HISTORIA DE LA ANESTESIA, DE LA REANIMACIÓN Y DE LOS CUIDADOS INTENSIVOS.

TOMO III.

30.09.2013.

AUTOR: Prof. Dr. Enrique Barmaimon.

HISTORIA DE LA ANESTESIA, DE LA REANIMACIÓN Y DE LOS CUIDADOS INTENSIVOS.

Prof. Dr. ENRIQUE BARMAIMON.

Doctor en Medicina.

Cátedras de Anestesiología

Cuidados Intensivos

Neuroanatomía

Neurofisiología

Psicofisiología

Neuropsicología

Montevideo-Uruguay. Año 2013.

TOMO III

Queda terminantemente prohibido reproducir este libro en forma escrita y virtual, total o parcialmente, por cualquier medio, sin la autorización previa del autor. Derechos reservados.

1ª Edición. TOMO III. Año 2013. Impresión virtual. email: henribar2@tutopia.com. Obra completa: 4 volúmenes.
Montevideo, 30 de setiembre de 2013.

INDICE GENERAL.

ÍNDICE GENERAL.

Tomo I. -Año 2012.

Prologo.
Introducción.
Índice General:

CAPÍTULO 1-HISTORIA GENERAL DE LA CIENCIA.
1.1-Época Antigua.
1.2-China.
1.3-India.
1.4-Mesopotamia.
1.5-Egipto.
1.6-América.
1.7-Grecia.
1.8-Escuela de Alejandría.
1.9-Época Romana.
1.10-Noche Científica y Humanismo.
1.11- La Reforma.
1.12-Siglos XVII y XVIII. Biología Moderna.
1.13-Biología Contemporánea.
1.14.Época Actual. Últimos 70 años. Escuela Reflexológica.
1.15-Tiempo actual y Futuro.

CAPÍTULO 2- HISTORIA CRONOLÓGICA ANESTESIA.

CAPÍTULO 3- HISTORIA DE LA ANESTESIA.
3.1-Generalidades.
3.2-Antigüedad.
3.3-Edad Media, Renacimiento y Preéterea.
3.4-Primera Anestesia con Éter.
3.4.1-Primera Anestesia.
3.4.2-La Revolución Quirúrgica.
3.4.2.1-Cirugía.
3.4.2.1.1-Anestesia: Algunos Equipos Usados.
3.4.2.1.2-Hemostasia: Algunos Equipos y Técnicas Usados.

3.4.2.1.3-Asepsia y Antisepsia.
3.4.3-Generalidades del Éter..
3.4.4-Datos químicos.
3.4.5-Eter Anestésico.
3.5- Otros Anestésicos Inhalatorios.
3.5.1-Generalidades.
3.5.2-Cloroformo.
3.5.2.1-Historia.
3.5.2.2-Generalidades.
3.5.2.3-Etapa Posterior al Éter y Cloroformo.
3.5.3--Óxido Nitroso.
3.5.3.1-Historia.
3.5.3.2-Generalidades.
5.3.3.3-Farmacología.Mecanismos de Acción. Formas de Empleo.
3.5.4-Tricloroetileno.
3.5.4.1-Generalidades.
3.5.4.2-Historia.
3.5.4.3-Uso Industrial.
3.5.4.4-Acción Anestésica.
3.5.5-Ciclopropano.
3.5.5.1-Generalidades.
3.5.5.2-Historia.
3.5.5.3-Características.
3.5.6-Cloruro de Etilo.
3.5.6.1-Historia.
3.5.6.2-Generalidades.
3.5.6.3-Uso como Droga.
3.5.6.4-Uso anestésico.
3.5.7-Halotano.(Fluothane)
3.5.7.1-Historia.
3.5.7.2-Características.
3.5.7.3-Uso Anestésico.
3.5.7.4-Contaminación aire en Ambiente de Trabajo.
3.5.8-Metoxiflurano.(Penthrane).
3.5.8.1-Historia.
3.5.8.2-Generalidades.
3.5.8.3-Uso anestésico.
3.5.9-Enflurano.(Ethrane).
3.5.9.1-Historia.
3.5.9.2-Características.
3.5.9.3-Uso anestésico.
3.5.9.4-Contaminación en Quirófano.
3.5.10-Isoflurano.(Forane).

3.5.10.1-Historia.
3.5.10.2-Características.
3.5.10.3-Uso anestésico.
3.5.11-Sevoflurano.(Sevorane, Ultane).
3.5.11.1-Historia.
3.5.11.2-Características.
3.5.11.3-Uso anestésico.
3.5.12-Desflurano. (Suprane).
3.5.12.1-Historia.
3.5.12.2-Características.
3.5.12.3-Uso Anestésico.
3.6-Anestesia Intravenosa.
3.6.1-Barbitúricos.
3.6.1.1-Generalidades.
3.6.1.2-Acciones.
3.6.1.3-Tolerancia.
3.6.2-Hipnóticos No Barbitúricos.
3.6.2.1-Generalidades.
3.6.2.2-Midazolam.
3.6.2.2.1-Fórmula. Ciclo del GABA.
3.6.2.2.2-Síntesis y degradación del GABA.
3.6.2.2.3-Benzodiazepinas.
3.6.2.2.4-Investigción y desarrollo de Nuevos Fármacos Ansiolíticos.
3.6.2.2.5-Farmacocinética y Farmacodinamia.
3.6.2.3-Antialchólicos Sedantes.
3.6.2.4-Agonistas de Receptores Melatonínicos.
3.6.2.5-Antihistamínicos.
3.6.3-Analgésicos Morfínicos y Afines.
3.6.3.1-Generalidades.
3.6.3.2-Clasificación.
3.6.3.3-Historia.
3.6.3.4-Estructuras Químicas.
3.6.3.5-Mecanismos de Acción de los Péptidos Opioides.
3.6.3.6-Clasificación de los Receptores Morfínicos.
3.6.3.7-Localización de los Receptores Morfínicos.
3.6.4-Neurolépticos y Neuroleptoanestesia.
3.6.4.1-Generalidades.
3.6.4.2-Historia.
3.6.4.3-Clasificación.
3.6.4.4-Administración y Mecanismos de Acción.
3.6.5-Relajantes Musculares y Reversión.
3.6.5.1-Generalidades.
3.6.5.2-Historia.

3.6.5.3-Anatomía y Fisiología de la Unión Neuromuscular Esquelética.
3.6.5.3.1-Generalidades.
3.6.5.3.2-Receptor Nicotínico de Acetilcolina.
3.6.5.3.3-Clases de Bloqueo Neuromuscular.
3.6.5.4-Clasificación.
3.6.5.4.1-Despolarizantes.
3.6.5.4.2-No despolarizantes.
3.6.5.5-Interacciones.
3.6.5.6-Monitoreo del Bloqueo Neuromuscular.
3.6.5.7-Reversión de la Relajación Muscular….
3.6.6-Anestesia Balanceada Novocaína –Succinilcolina.
3.6.6.1-Historia.
3.6.6.2-Farmacología.
3.6.6.2.1-Novocaina.
3.6.6.2.1.1-Propiedades Físico-químicas.
3.6.6.2.1.2-Propiedades farmacológicas.
3.6.6.2.1.3-Metabolismo.
3.6.6.2.1.4-Dosificación.
3.6.6.2.1.5-Toxicidad.
2.6.6.2.1.6-Indicaciones.
2.6.6.2.1.7-Ventajas y Desventajas.
2.6.6.2.2-Succinilcolina.
3.6.6.2.2.1-Generalidades.
3.6.6.2.2.2-Farmacología.
3.6.6.2.3-Respiración Artificial.
3.6.6.2.4-Anestésicos Asociados
3.6.6.2.4.1-Barbitúricos Ultracortos.
3.6.6.2.4.2-Otros Hipnóticos: Midazolam .
3.6.6.2.4.3-Analgésicos Potentes.
3.6.6.2.4.4-Neuroleptoanalgésicos.
3.6.6.2.4.5-Agentes Inhalatorios.
3.6.6.3-Anestesia Balanceada: “ Técnica de la Novocaína”.
3.6.6.3.1-Instrumental.
3.6.6.3.2-Preoperatorio.
3.6.6.3.3-Inducción.
3.6.6.3.4-Mantenimiento.
3.6.6.3.5-Recuperación.
3.6.6.3.6-Complicaciones.
3.6.6.3.7-Ventajas e Indicaciones.
3.6.7-Otros anestésicos Intravenosos.
3.6.7.1-Etomidato.
3.6.7.1.1-Características.
3.6.7.1.2-Farmacodinamis, Farmacocinética, Metabolismo.

3.6.7.1.3-Uso anestésico.
3.6.7.2-Ketamina.
3.6.7.2.1-Historia.
3.6.7.2.2-Características.
3,6.7.2.3-Uso anestésico.
3.6.7. 3-Propanidida (Epontol).
3.6.7.3.1-Características.
3.6.7.3.2-Uso Anestésico.
3.6.7.4-Propofol (Diprivan).
3.6.7.4.1-Historia.
3.6.7.4.1-Características.
3.6.7.4.3-Uso Anestésico.

CAPÍTULO 4-HISTORIA DEL EQUIPAMIENTO DE ANESTESIA.
4.1-Máquina de Anestesia.
4.1.1-Historia.
4.1.1.1-Generalidades.
4.1.1.2-Primera Guerra Mundial.
4.1.1.3-Segunda Guerra Mundial.
4.1.1.4-Evolución de la Anestesia.
4.1.1.5-Máquina Anestesia Actual.
4.1.1.5.1-Generalidades.
4.1.1.5.2-Fuentes de Gases: Cilindros y Centrales.
4.1.1.5.3-Manómetros y Reguladores.
4.1.1.5.4-Sistemas de Seguridad.
4.1.1.5.5-Sistemas de Medición de Flujos.
4.1.1.5.6-Sistemas de Vaporización.
4.1.1.5.7-Circuitos.
4.1.1.5.8-Válvulas. de No Reinhalación.
4.1.1.5.9-Sistema de Absorción de Anhídrido Carbónico.
4.2-Equipo Básico de Vía de Aire.
4.2.1-Laringoscopios.
4.2.1.1-Historia.
4.2.1.2-Características.
4.2.1.3-Uso Diagnóstico.
4.2.1.4-Uso Anestésico.
4.2.2-Sondas, cánulas y máscaras orotraqueales.
4.2.2.1-Historia.
4.2.2.2-Características.
4.2.2.2.1-Generalidades.
4.2.2.2.2-Sondas Endotraqueales.
4.2.2.2.3-Sondas Endobronquiales.
4.2.2.2.4-Combitubos.

4.2.2.2.5-Cánulas Orofaríngeas.
4.2.2.2.6-Sondas de Aspiración.
4.2.2.2.7-Máscaras Laríngeas.
4.2.2.2.8-Mascarillas de Oxígeno . Ambu.
4.2.2.2.9-Cánulas de Traqueotomía.
4.2.2.3-Uso Anestésico o Reanimación.
4.2.2.3.1-Intubación endotraqueal.
4.2.2.3.2-Elección Pala Laringoscopio.
4.2.2.3.3-Elección Tubo Endotraqueal.
4.2.2.3.4-Medicación para Intubación.
4.2.2.3.5-Técnica de Intubación.
4.2.2.3.6-Técnica Colocación Mascarilla Laríngea.
4.2.2.3.7-Técnica introducción Combitubo.
4.2.2.3.8-Técnicas Intubación Selectiva Pulmonar.
4.3-Respiradores Automáticos. .
4.3.1-Historia.
4.3.1.1-Antigua.
4.3.1.2-Pulmón de Acero.
4.3.1.3-Respiradores Presión Positiva.
4.3.1.3.1-Generalidades.
4.3.1.3.2-Respiradores de Engström.
4.3.1.3.3-Respiradores Gran Bretaña.
4.3.1.3.4-Respiradores de Takaoka.
4.3.1.3.5-Respiradores de Bird.
4.3.1.4-Respiradores Recientes.
4.3.2-Ventilación Pulmonar.
4.3.3-Ventilación Mecánica.
4.3.3.1-Generalidades.
4.3.3.2-Máquinas de Presión Negativa.
4.3.3.3-Máquinas de Presión Positiva.
4.3.3.4-Uso Anestésico y Reanimación.
4.3.3.4.1-Tipos.
4.3.3.4.2-Formas.
4.3.3.4.2.1-Ventilación Presión Negativa.
4.3.3.4.2.2-Ventilación Presión Positiva.
4.3.3.4.3-Mecanismos.
4.3.3.4.4-Parámetros.
4.3.3.4.5-Modos de Ventilación.
4.3.3.4.6-Indicaciones.
4.3.3.4.7-Presencia Vía Aérea Artificial.
4.3.3.4.8-Presencia Respiración Positiva Intermitente.
4.3.3.4.9-Retirada de Ventilación Mecánica.
4.3.4-Respiradores Actuales.

4.5-Vigilancia del Paciente Anestesiado y Reanimado. Monitores.
4.5.1-Historia.
4.5.1.1-Oximetría de Pulso.
5.5.1.2-Normas de Monitorización en Anestesia Históricas.
4.5.1.3-Normas Legales Históricas.
4.5.1.4-Debate histórico Como Administrar Anestesia.
4.5.1.5-Monitores.
4.5.1.6-Monitoreo Mínimo.
4.5.1.7-Documento Conglomerado Necesidades.
4.5.2-Generalidades.
4..5.3-Normas Legales de Vigilancia Transoperatoria.
4.5.3.1-Conceptual.
4.5.3.2-Normas Legales.
4.5.3.3-En la Argentina, Normas de Anestesiología.
4.5.3.4-En otros Países Latinoamericanos.
4.5.3.5-Normas de Calidad.´
4.5.3.6-Indicadores de Gestión de Calidad en Anestesia.
4.5.4-Formas de Monitorización .
4.5.4.1-Monitorización Oximetría.
4.5.4.1.1-Características.
4.5.4.1.2-Pulsómetro.
4.5.4.1.3-Uso Anestésico e Intensivos.
4.5.4.2-Monitorización. Capnometría.
4.5.4.2.1-Características.
4.5.4.2.2-Uso Anestésico.
4.5.4.3-Monitorización Función Cerebral (BIS).
4.5.4.3.1-Historia.
4.5.4.3.2-Características del BIS.
4.5.4.3.3-Sedoanalgesia en Pacientes Pediátricos en UCIP.
4.5.4.3.3.1-Generalidades.
4.5.4.3.3.2-Historia.
4.4.4.3.3.3-Características.
4.4.4.3.3.4-Uso Clínico.
4.5.4.4-Monitorización Electroencefalográfica Continua en UCIP.
4.5.4.4.1-Generalidades.
4.5.4.4.2-Uso clínico.
4.5.4.5-Uso Helio en UCIP.
4.5.4.5.1-Historia.
4.5.4.5.2-Características.
4.5.4.5.3-Indicaciones Terapéuticas.
4.5.4.6-Monitorización Presión Arterial.
4.5.4.6.1-Historia.
4.5.4.6.2-Características.

4.5.4.6.3-Clínica.
4.5.4.6.3.1-Patogenia.
4.5.4.6.3.2-Diagnóstico.
4.5.4.6.3.3-Tratamiento.
4.5.4.6.4-Monitorización Anestésica.
4.5.4.7-Monitoreo Cardíaco.
4.5.4.7.1-Historia.
4.5.4.7.2-Generalidades.
4.5.4.7.3-Fisiología Cardíaca.
4.5.4.7.4-Electrofisiología.
4.5.4.7.5-Uso Anestésico de Equipamiento de Quirófano.
4.5.4.7.5.1-Requisitos Eléctricos.
4.5.4.7.5.2-Monitor Cardíaco.
4.5.4.7.5.3-Desfibrilador-Cardioversor.
4.5.4.7.5.4-Marcapasos.
4.5.4.7.5.5-Equipo Revascularización Transmiocárdico con Laser.
4.5.4.7.5.6-Máquina Circulación Extracorpórea.
4.5.4.7.5.7-Otros Equipos.
4.5.4.7.5.8-Carro de Paro.
4.5.4.8-Monitoreo Arterial Directo.
4.5.4.8.1-Historia.
4.5.4.8.1.1-Cronología Histórica Cardiología Intervencionista.
4.5.4.8.1.2-Evolución Estudios Corazón y Circulación.
4.5.4.8.2-Cateterismo Cardíaco.
4.5.4.8.3-Inserción Catéter Arterial.
4.5.4.8.3.1-Generalidades.
4.5.4.8.3.2-Técnica.
4.5.4.8.3.3-Recomendaciones Generales.
4.5.4.8.3.4-Recomendaciones Catéteres Arteriales Periféricos.
4.5.4.8.3.5-Recomendaciones Catéteres Arteriales Umbilicales.
4.5.4.8.3.6-Recomendaciones Cuidado Intraluminal del Catéter.
4.5.4.8.3.7-Conclusiones.
4.5.4.8.4-Presión Arterial directa (línea arterial).
4.5.4.9-Monitoreo Hemoglobina.
4.5.4.9.1-Generalidades.
4.5.4.9.2-Uso Clínico HemoCue Hb 201.
4.5.4.9.3-Uso Clínico Másimo Pronto 7.
4.5.4.9.3.1-Características.
4.5.4.9.3.2-Uso clínico.
4.5.4.9.3.3-Parámetros Normales Cardiovasculares.
4.5.4.10-Monitoreo Pletismográfico No Invasivo.
4.5.4.10.1-Características.
4.5.4.10.2-Uso clínico.

4.5.4.11-Monitoreo Presión Venosa.
4.5.4.11.1-Historia.
4.5.4.11.2-Generalidades.
4.5.4.11.3-Uso Clínico Presión Venosa Central.
4.5.4.11.4-Uso Clínico Catéter Venoso Central.
4.5.4.11.5-Uso Clínico Catéter Venoso Periférico.
4.5.4.11.6-Uso clínico Catéter de Swan Ganz.
4.5.4.11.6-1-Historia.
4.5.4.11.6.2-Características.
4.5.4.11.6.3-Uso Clínico.
4.5.4.12-Monitoreo Respiratorio.
4.5.4.12.1-Historia.
4.5.4.12.1.1-De la Oximetría.
4.5.4.12.1.2-De la Evolución.
4.5.4.12.1.3-Del Estetoscopio.
4.5.4.12.1.4-De la Adaptación a la Altura.
4.5.4.12.1.5-De los Gases y sus Leyes Reguladoras.
4.5.4.12.1.6-De los Gases Transportados por la Sangre.
4.5.4.12.1.7-De los Análisis de Gases en Sangre.
4.5.4.12.1.8-En la Medicina Intensiva y en la Anestesia para Cirugía Torácica y Cardiovascular.
4.5.4.12.1.9-En el Futuro.
4,5.4.12.2-Aparato Respiratorio.
4.5.4.12.2.1-Características.
4.5.4.12.2.2-Formulas Gasométricas.
4.5.4.12.3-Ventilación Pulmonar.
4.5.4.12.4-Funcional Respiratorio.
4.5.4.12.5-Monitoreo Respiratorio en Ventilación Mecánica.
4.5.4.12.5.1-Generalidades.
4.5.4.12.5.2-Monitoreo.
4.5.4.12.6-Fundamentos Equilibrio Acido-base.
4.5.4.12.6.1-Historia.
4.5.4.12.6.2-Generalidades.
4.5.4.12.6.3-Fisiología.
4.5.4.12.6.4-Cuadros clínicos.
4.5.4.12.6.5-Tratamiento.
4.5.4.12.6.6-Consideraciones.
4.5.4.12.7-Gasometría Arterial.
4.5.4.12.7.1-Generalidades.
4.5.4.12.7.2-Técnica.
4.5.4.12.7.3-Uso clínico.
4.5.4.12.7.4-En monitorización Operatoria.
4.5.4.12.7.5-Analizador de Gases en Sangre.
4.5.4.13-Oxigenoterapia.

4.5.4.13.1-Historia.
4.5.4.13.2-Características.
4.5.4.13.3-Indicaciones.
4.5.4.13.4-Uso Clínico. Equipos.
4.5.4.13.5-Protocolo de Plan de Cuidados.
4.5.4.13.6-Medicina Hiperbárica.
4.5.4.13.6.1-Historia.
4.5.4.13.6.2-Efectos Característicos.
4.5.4.13.6.3-Uso Clínico.
4.5.4.14-Monoitoreo Presión Intracraneal.
4.5.4.14.1-Historia.
4.5.4.14.2-Generalidades.
4.5.4.14.3-Técnica.
4.5.4.15-Monitoreo Shock.
4.5.4.15.1-Historia.
4.5.4.15.2-Manejo Pacientes en Shock.
4.5.4.15.2.1-Características.
4.5.4.15.2-Formas Clínicas: Shock Séptico.
4.5.4.16-Monitoreo Temperatura. {
4.5.4.16.1-Historia.
4.5.4.16.2-Generalidades.
4.5.4.16.3-Fisiopatología de la Temperatura Corporal.
4.5.4.16.4-Hipotermia Primaria.
4.5.4.16.5-Monitoreo Durante Anestesia.
4.5.4.16.6-Monitoreo Temperatura Durante Colecistectomía Laparoscópica.
4.5.4.17-Monitoreo de la Diuresis.
4.5.4.17.1-Historia.
4.5.4.17.2-Generalidades.
4.5.4.17.3-Insuficiencia Renal Aguda.
4.5.4.17.4-Diálisis Renal.
4.5.4.17.4.1-Historia.
4.5.4.17.4.1.1-Generalidades.
4.5.4.17.4.1.2-Renal.
4.5.4.17.4.1.3-Diálisis Peritoneal.
4.5.4.17.4.1.4-Hemodiálisis.
4.5.4.17.4.1.5-Trasplante Renal.
4.5.4.17.4.1.6-Uso Clínico.
4.5.4.17.4.1.7-Problemas Bioéticos.
4.5.4.17.5-Cateterismo Vesical.
4.5.4.17.6-Enfermedad Renal Crónica.
4.5.4.17.7-Sindrome Hepatorrenal.
4.5.4.17.8-Trasplante Renal.
4.5.5-Preparación del Acto Anestésico y Monitoreo.

4.5.5.1-Generalidades.
4.5.5.2-Monitoreo Cardiovascular.
4.5.5.3-Monitoreo Respiratorio.
4.5.5.4-Monitoreo Renal.
4.5.5.5-Monitoreo Temperatura y Otros.
4.5.5.6-Preparación del Acto Anestésico y Monitoreo.
4.5.6-Normas de Seguridad.
4.5.6.1-Normas Mínimas de Seguridad WSFA.
4.5.6.2-Normas de Seguridad Aprobadas CLASA.
4.5.6.4-Nosmas de Seguridad de Costa Rica.
4.5.6.5-Normas de Seguridad en Perú.
4.5.6.5.1-Resolución Ministerial Año 2005.
4.5.6.5.2-Normas Técnicas Servicios de Anestesiología en Perú. Año 2004.
4.5.6.5.3-Hospital Universitario Cayetano Heredia. Lima. Perú.
4.5.6.5.3.1-Historia.
4.5.6.5.3.2-Inicios del Hospital. Reseña histórica.
4.5.6.5.3.3-Principales Características del Hospital.
4.5.6.5.4-Universidad Peruana Cayetano Heredia. Cátedra de Anestesia y Reanimación.
4.5.6.5.4.1-Introducción.
4.5.6.5.4.1.1-Universidad Peruana Cayetano Heredia.
4.5.6.5.4.1.2-Cátedra Anestesia y Reanimación.
4.5.6.5.4.1.3-Referencia Obras de Consulta.
4.5.6.5.4.1.4-Materias del Curso.
4.5.6.5.4.1.5-Organización del Curso.
4.5.6.4.1.6-Programa General del Curso.
4.5.6.5.4.2-Elección de anestesiólogo.
4.5.6.5.5-Hospital Arzobispo Loayza.
4.5.6.6-Normas en Uruguay.
4.5.6.6.1-Concenso Nacional sobre Ejercicio Profesional Anestesiología.
4.5.6.6.2-Especialización en Anestesiología.
4.5.6.6.3-Segunda Cátedra Anestesia.
4.5.6.6.4-Situación Laboral de Anestesiología. Análisis.
4.5.6.6.5-Biografía Primer Profesor Cátedra Anestesiología.
4.5.6.7-Normas de Seguridad en Brasil.
4.5.6.7.1-Recomendaciones S.B.A. para Seguridad en Anestesia Regional.
4.5.6.7.2-Reutilización Materiales en Anestesia Regional.
4.5.6.7.3-Seguridad en Administración de Fármacos en Anestesia Regional
4.5.6.7.4-Uso Medicamentos en Embalaje Estéril en Anestesia Regional.
4.5.6.7.5-Lista Verificación Previa de Anestesia en Brasil.
4.5.6.8-Normas Seguridad en Colombia. Nemotecnias
4.5.6.9-Normas de Seguridad en Estados Unidos. Impacto de Monitorización Intraoperatoria.
4.5.6.10-Normas de Seguridad en México.
4.5.6.11-Normas de Seguridad en Venezuela.

4.5.6.12- Normas de Seguridad Infecciones en Anestesia.
4.5.6.12.1-Control de la Infección en Anestesia.
4.5.6.12.2-Guías y Normativas.
4.5.6.12.2.1-ANZCA.
4.5.6.12.2.2-ASA.
4.5.6.12.2.3-AAGBI.
4.5.6.12.2.4-España.
4.5.6.12.2.5-Objetivos.
4.5.7-El Ayer y el Hoy del Anestesiólogo y del Quirófano.
4.5.7.1-El Anestesiólogo Hoy.
4.5.7.1.1-Generalidades.
4.5.7.1.2-Formación del Anestesiólogo en Países Desarrollados.
4.5.7.1.2.1-Estados Unidos
4.5.7.1.2.2-Canadá.
4.5.7.1.2.3-Australia y Nueva Zelandia.
4.5.7.1.2.4-Reino Unido.
4.5.7.1.2.5-Alemania.
4.5.7.1.2.6-Escandinavia.
4.5.7.1.2.7-Italia
4.5.7.1.2.8-Francia.
4.5.7.1.2.9-España.
4.5.7.1.3-Formación Anestesiólogo en Latinoamérica.
4.5.7.1.3.1-Argentina.
4.5.7.1.3.2-Otros Países.
4.5.7.2-El Ayer y el Hoy del Quirófano.

TOMO II.-Año 2012.

Índices.

CAPÍTULO 5- HISTORIA DE LOS PAISES SUDAMERICANOS.
5.1-Generalidades Historia Colonización Española y Portuguesa. Proceso de Independencia { PARTE I }.
5.1.1-Introducción.
5.1.2-Tratado de Tordesillas.
5.2-Virreinato del Río de la Plata.
5.2.1-Generalidades.
5.2.2-Invasiones Inglesas.
5.2.3-Islas Malvinas.
5.2.3.1-Generalidades.
5.2.3.2-Geografía.

5.3-Banda Oriental.
5.3.1-Generalidades.
5.3.2-José Gervasio Artigas.
5.3.3-Fructuoso Rivera.
5.1.4-Juan Antonio Lavalleja.
5.3.5-Manuel Oribe.
5.3.6-Sitio de Montevideo.
5.3.7-Últimos Años de Rivera.
5.3.8-Legado Político.
5.3.9-Siglo XIX.
5.3.10-Siglo XX.
5.3.10.1-Primeras Décadas.
5.3.10.2-Gabriel Terra.
5.3.10.3-Luis Batlle Berres.
5.3.10.4-Colegialismo.
5.3.10.5-Reforma de 1966.
5.3.10.6-Jorge Pacheco Areco.
5.3.10.7-Juan María Bordaberry.
5.3.10.8-Dictadura Militar.
5.3.10.9-Julio María Sanguinetti.
5.3.10.10-Luis Alberto Lacalle.
5.3.11-Siglo XXI.
5.3.11.1-Generalidades.
5.3.11.2-Gobierno y Política.
5.3.11.3-Jorge Batlle.
5.3-11-4-Tabaré Vázquez.
5.3.11.5-José Mujica.
5.3.11.6-Educación en Uruguay.
5.3.11.6.1-Historia.
5.3.11.6.2-Evoliución Histórica Sistema Educativo Uruguayo.
5.3.11.6.3-Estructura General.
5.3.11.6.4-Educación en Uruguay.
5.3.11.6.5-Universidad de la República.
5.3.11.6.6-Universidad ORT Uruguay.
5.3.11.6.7-Universidad Católica Uruguay.
5.3.11.6.8-CLAEH.
5.3.11.6.9-Universidad de Montevideo.
5.3.11.6.10-Universidad de la Empresa.
5.3.11.7-Servicios de Salud.
5.4-Virreinato del Perú.
5.4.1-Generalidades.
5.4.2-Historia.
5.4.3-Las Reformas Borbónicas.
5.4.4-Independencia y Fin del Virreinato.
5.4.5-Organización Económica del Virreinato.
5.4.6-La Iglesia en el Virreinato.
5.4.7-La Educación en el Virreinato.
5.4.8-Arte y Cultura.
5.4.9-La Medicina.
5.4.10-La Capital Virreinal.

5.5-Independencia de Chile.
5.5.1-Generalidades.
5.5.2-La Patria Vieja.
5.5.3-La Restauración Monárquica.
5.5.4-La Patria Nueva.
5.5.5-Organizacióne la República.
5.5.6-República Liberal.
5.5.7-República Parlamentaria.
5.5.8-Repíblica Presidencial.
5.5.9-Los Gobiernos Radicales.
5.5.10-Los tres Tercios.
5.5.11-Régimen Militar.
5.5.12-Vuelta a la democracia.
5.5.13-Educación en Chile.
5.5.13.1-Niveles.
5.5.13.2-Municipalización Enseñanza.
5.5.13.3-Educación Superior.
5.5.14-Salud en Chile.
5.6-Independencia del Perú.
5.6.1-Generalidades.
5.6.2-Revueltas de Tacna, Huánuco y Cuzco.
5.6.3-Expedición Libertadora del Perú.
5.6.4-Proclamación de la Independencia.
5.6.5-Retiro de San Martín y Entrada de Simón Bolívar.
5.6.6-Tratado de Paz y Amistad.
5.6.7-Perú Independiente Siglo XIX.
5.6.7.1-Iniciación de la República (1821-1842).
5.6.7.2-La Anarquía.
5.6.7.3-La Era del Guano.
5.6.7.4-Crisis Económica.
5.6.7.5-La guerra del Pacífico.
5.6.7.6-La Reconstrucción Nacional.
5.6.8-Siglo XX.
5.6.8.1-República Aristocrática.
5.6.8.2-Oncenio de Leguía.
5.6.8.3-Historia del Perú entre 1930 a 1948.
5.6.8.3.1-Luis Miguel Sánchez Cerro.
5.6.8.3.2-Oscar R. Benavidez.
5.6.8.3.3-Manuel Prado Ugarteche.
5.6.8.3.4-José Luis Bustamante y Rivero.
5.6.8.4-Ochenio de Odría.
5.6.8.5-Historia entre 1956 a 1968.
5.6.8.5.1-2º Gobierno de Manuel Prado Ugarteche.
5.6.8.5.2-Primer Gobierno Fernando Belaunde.
5.6.8.6-Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas.
5.6.8.6.1-Sistematización Ideológica.
5.6.8.6.2-Juan Francisco Velazco Alvarado.
5.6.8.6.3- Francisco Morales Bermúdez.
5.6.8.7-Fin del Siglo XX.
5.6.8.7.1-2º Gobierno Fernando Belaunde.

5.6.8.7.2-Primer Gobierno Alan García
5.6.8.7.3-Alberto Fujimori.
5.6.9-Siglo XXI.
5.6.9.1-Alejandro Toledo.
5.6.9.2-2º Gobierno Alan García.
5.6.9.3-Ollanta Humala.
5.6.10-Educación en el Perú.
5.6.10.1-Historia.
5.6.10.2-Estructura Sistema Educativo.
5.6.10.3-Educación Superior Universitaria.
5.6.10.4-Universidades en el Perú.
5.6.10.5-Clasificación Académica de Universidades en el Perú.
5.6.10.6-Universidad Peruana Cayetano Heredia .
5.6.10.7-Universidad Peruana San Martín de Porres.
5.6.10.7.1-Historia.
5.6.10.7.2-Carreras Actuales.
5.6.10.7.3-Organización y Actividades Actuales.
5.6.11-Salud en el Perú.
5.6.11.1-Ministerio de Salud del Perú.
5.6.11.2-Seguro Social de Salud del Perú
5.6.11.3-Seguro Social del Perú.
5.6.11.4-América Precolombina.
5.6.11.5-Verruga Peruana.
5.6.11.6-Afrodescendientes y Medicina Peruana.
5.6.11.7-La Peste en el Perú.
5.6.12-Desarrollo Cultural Perú Contemporáneo.
5.6.12.1-Siglo XIX.
5.6.12.2-Siglo XX.
5.6.12.3-Siglo XXI.
5.7-Independencia de Colombia. .
5.7.1-Generalidades.
5.7.2-La Patria Boba.
5.7.3-La Reconquista Española.
5.7.4-La Campaña Libertadora.
5.7.5-Siglo XIX.
5.7.6-Siglo XX.
5.7.6.1-Reformas Constitucionales.
5.7.6.2-Evolución.
5.7.6.3-Despertar Siglo XX.
5.7.6.4-La República Liberal.
5.7.6.5-Segunda Mitad del Siglo.
5.7.6.6-Después del frente Nacional.
5.7.6.7-Fin de Siglo.
5.7.7-Siglo XXI.
5.7.8-Educación en Colombia.
5.7.9-Salud en Colombia.
5.8-Independencia de Venezuela.
5.8.1-Generalidades.
5.8.2-Declaración de Independencia.
5.8.3-Primera República.

5.8.4-Segunda República.
5.8.5-Tercera República.
5.8.6-Congreso de Angostura.
5.8.7-Gran Colombia.
5.8.8-Venezuela Independiente Siglo XIX. Caudillismo y Guerra Federal.
5.8.9-Siglo XX.
5.8.10-Hugo Chávez. Siglo XXI.
5.8.11-Historia Económica.
5.8.12-Educación en Venezuela.
5.8.13-Salud en Venezuela.
5.9-Independencia del Ecuador.
5.9-1-Generalidades.
5.9.2-Conquista Española.
5.9.3-Independencia de España.
5.9.4-República.Siglo XIX.
5.9.5-Siglo XX.
5.9.6-Siglo XXI.
5.9.7-Educación en Ecuador.
5.9.8-Universidad Central del Ecuador.
5.9.9-Salud en Ecuador.
5.10-Independencia de Brasil.
5.10.1-Generalidades.
5.10.1.1-Los Primeros Brasileños.
5.10.1.2-Brasil Colonial.
5.10.2-Rebeliones.
5.10.3-Coronación del Emperador.
5.10.4-Levantamientos.
5.10.5-Causas.
5.10.6-Consecuencias.
5.10.7-Imperio del Brasil.
5.10.8-República Federativa del Brasil.
5.10.8.1-Presidentes del Brasil.
5.10.8.2-La Primera República.
5.10.8.3-Era Vargas.
5.10.8.4-República Nueva.
5.10.8.5-Dictadura Militar.
5.10.8.6-Nueva República.
5.10.8.6.1-José Sarney.
5.10.8.6.2-Affonso Collor de Mello.
5.10.8.6.3-Itamar Franco.
5.10.8.6.4-Fernandp Henrique Cardoso.
5.10.8.6.5-Luiz Inacio Lula da Silva.
5.10.8.6.6-Dilma Rousseff.
5.10.8.7-Organización Territorial.
5.10.8.8-Economía de Brasil.
5.10.8.9-Educación de Brasil.
5.10.8.10-Sistema de Salud de Brasil.
5.10.8.11-Cultura de Brasil.
5.11.-Independencia del Paraguay.
5.11.1-Generalidades.

5.11.2-Epoca Colonial. Gobernación del Río de la Plata y Paraguay.
5.11.3- La Independencia.
5.11.4-Período Independiente hasta 1864.
5.11.5-Guerra de la Triple Alianza.
5.11.6-Final del Siglo XIX.
5.11.7-Siglo XX.
5.11.8-Siglo XXI.
5.11.9-Educación.
5.11.10-Salud.
5.12-Independencia de Bolivia.
5.12.1-Generalidades.
5.12.2-Bolivia Prehispánica.
5.12.3-Conquista Española. Período Colonial.
5.12.4-Independencia y Consolidación de la República.
5.12.5-Lista de Presidentes de la República de Bolivia.
5.12.6-Siglo XIX.
5.12.7-Siglo XX.
5.12.8-Siglo XXI.
5.12.9-Organización Territorial.
5.12.10-Educación en Bolivia.
5.12.11-Salud en Bolivia.
5.12.12-Arte y Cultura.
5.13-Independencia de Argentina.
5.13.1-Generalidades.
5.13.2-Prehistoria.
5.13.3-Conquista Española.
5.13.4-La Independencia.
5.13.5-La Formación del Estado Federal.
5.13.6-Gobiernos Conservadores.
5.13.7-Siglo XX.
5.13.8-Siglo XXI.
5.13.9-Organización Territorial.
5.13.10-Ciencia y Tecnología.
5.13.11-Arte y Cultura.
5.13.12-Educación en Argentina.
5.13.12.1-Sistema Educativo.
5.13.12.2-Educación Argentina.
5.13.13-Salud en Argentina.
5.13.13.1-Sistema Sanitario.
5.13.13.2-Ministerio de Salud.
5.14-República Cooperativa de Guyana.
5.14.1-Historia.
5.14.2-Política y organización.
5.15-Guayana Francesa.
5.15.1-Historia de Guyana.
5.15.2-Siglo XIX.
5.15.3-Siglo XX.
5.15.4-Departamento de Ultramar Guayana francesa.
5.16-Surinam.
5.16.1-Generalidades.

5.16.2-Historia.
5.16.3-Historia Independiente.
5.16.4-Política y Organización Administrativa.

TOMO III.-Año 2013.

Índice. { PARTE I }.

CAPÍTULO 6 .HISTORIA DE LOS PAISES CENTROAMERICANOS Y EL CARIBE.

6.1-Independencia de México.
6.1.1-Etapa Precolombina.
6.1.2.Época Virreinal.
6.1.2.1-Creación y Conquista.
6.1.2.2-Virreinato de Nueva España.
6.1.2.3-Los Misioneros Católicos,
6.1.2.4-La Conquista de las Filipinas.
6.1.2.5-Siglo XVII.
6.1.2.6-Siglo XVIII.
6.1.2.7-Abolición del Virreinato de Nueva España.
6.1.2.8-Inestabilidad Monarquía.
6.1.2.9-Organización Política Nueva España.
6.1.3-Comienzo Siglo XIX en España y Nueva España.
6.1.3.1-Incubaciones Independentistas en Nueva España.
6.1.3.2-Situación Económica y Social del Virreinato de Nueva España.
6.1.3.3-Modificaciones en la Madre Patria.
6.1.3.4-Crisis Políticas en Nueva España: 1808-1810.
6.1.3.5-Inicio de la Guerra: 1810 a 1811.
6.1.3.6-Segunda Etapa: 1811 a 1815.
6.1.3.7-Tercera Etapa: Resistencia de 1815 a 1820.
6.1.3.8-Cuarta Etapa: Consumación de 1820 a 1821.
6.1.4-Independencia de México.
6.1.5-Primer Imperio Mexicano.
6.1.6-Lista de Gobernantes.
6.1.7-Siglo XIX.
6.1.7.1-Primera República federal: 1821 a 1835.
6.1.7.2-República Centralista: 1835 a 1847.
6.1.7.3-Segunda República Federal: 1846 a 1863.
6.1.7.4-Imperio Mexicano: 1863-1867.
6.1.7.5-Restauración de la República. Benito Juárez: 1857-1872.
6.1.7.6-Sebastián Lerdo de Tejada: 1872-1876.
6.1.7.7-Porfiriato-1876-1911.
6.1.8-Siglo XX.
6.1.8.1-Generalidades.
6.1.8.2.-Revolución Mexicana-1910-1924.
6.1.8.2.1-Antecedentes de Revolución Mexicana.
6.1.8.2.2-Francisco I. Madero.
6.1.8.2.3-Dictadura Victoriano Huerta.

6.1.8.2.4-Venustiano Carranza.
6.1.8.2.5-Presidencias de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.
6.1.8.2.6-Personajes Principales Revolución Mexicana.
6.1.8.2.7-Arte y Cultura.
6.1.8.3-Maximato: 1929-1934.
6.1.8.3.1-Generalidades.
6.1.8.3.2-Antecedentes.
6.1.8.4-Lázaro Cárdenas del Río: 1934-1940.
6.1.8.5-México ante Crisis Internacionales del Siglo XX.
6.1.8.5.1-La Primera Guerra Mundial.
6.1.8.5.2-La Gran depresión.
6.1.8.5.3-La guerra Civil Española.
6.1.8.5.4-La Segunda Guerra Mundial.
6.1.8.5.5-El Tratado de los Braceros.
6.1.8.5.6-El Escuadrón 201.
6.1.8.5.7-La Conferencia de Guerra y Paz de Chapultepec.
6.1.8.5.8-Modelo Sustitutivo Importaciones: Milagro Mexicano.
6.1.8.5.9-La Guerra Fría.
6.1.8.5.10-La Izquierda en América Latina.
6.1.8.5.11-La Revolución Cubana.
6.1.8.5.12-La Crisis Petrolera.
6.1.8.6-Crecimiento Contemporáneo.
6.1.8.7-Historia Política Contemporánea: 1940-2012.
6.1.8.7.1-Generalidades.
6.1.8.7.2-Manuel Ávila Camacho.
6.1.8.7.3-Miguel Alemán Valdés.
6.1.8.7.4-Adolfo Ruiz Cortines.
6.1.8.7.5-Adolfo López Mateos.
6.1.8.7.6-Gustavo Díaz Ordez.
6.1.8.7.7-Luis Echevarría Álvarez.
6.1.8.7.8-José López Portillo.
6.1.8.7.9-Miguel de la Madrid.
6.1.8.7.10-Carlos Salinas.
6.1.8.7.11-Ernesto Zedillo.
6.1.8.7.12-Vicente Fox.
6.1.8.7.13-Felipe Calderón.
6.1.9-Gobernantes de México.
6.1.10-Enrique Peña Nieto. Elecciones Federales en México: Año 2012.
6.1.11-Organización Territorial México.
6.1.11.1-Geografía.
6.1.11.1.1-Generalidades.
6.1.11.1.2-Clima.
6.1.11.1.3-Hidrografía.
6.1.11.1.4-Arias Naturales y Biodiversidad.
6-1-11-2-Política y Gobierno.
6.1.11.3-Historia Económica.
6.1.11.4-Turismo.
6.1.11.5-Comunicaciones.
6.1.11.6-Agua Potable y Saneamiento.
6.1.11.7-Infraestructura Energía.

6.1.11.8-Arte, Cultura y Patrimonio.
6.1.11.8.1-Generalidades.
6.1.11.8.2-Música y Danza.
6.1.11.8.3-Arte.
6.1.11.8.4-Gastronomía.
6.1.11.8.6-Valor Económico Cultura Mexicana.
6.1.11.9-Ciencia y Tecnología.
6.1.11.10-Deportes.
6.1.11.10.1-Deportes Tradicionales.
6.1.11.102-Deportes Aficionados.
6.1.11.10.3-Deportes Profesionales.
6.1.11.10.4-Participación México en el Mundo.
6.1.12-Educación en México.
6.1.12.1-Historia Sistema Educativo.
6.1.12.2-Organización Sistema Educativo.
6.1.12.3-Secretaría de Educación Pública de México.
6.1.12.4-Educación General Básica.
6.1.12.5-Educación Media Superior.
6.1.12.6-Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
6.1.12,7-Dirección Educación Superior Tecnológica.
6.1.12.8-Clasificación Académica Universidades de México.
6.1.12.9-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
6.1.12.10-Universidad Iberoamericana de México.
6.1.12.11-Real Pontificia Universidad de México.
6.1.13-Salud en México.
6.1.13.1-Generalidades.
6.1.13.2-Secretaría de Salud de México.
6.1.13.3-Sistema Nacional de Salud de México.
6.2-República de Guatemala.
6.2.1-Generalidades.
6.2.2-Historia.
6.2.2.1-Época Prehispánica.
6.2.2.2-Colonización Española.
6.2.2.3-Independencia y siglo XIX.
6.2.2.4-Siglo XX.
6.2.2.5-Siglo XXI.
6.2.3-Organización Territorial.
6.2.3.1-Geografía.
6.2.3.2-Clima.
6.2.3.3-Recursos.
6.2.4-Gobierno y Política.
6.2.4.1-Organismo Ejecutivo.
6.2.4.2-Organismo Legislativo.
6.2.4.3-Organismo Judicial.
6.2.4.4-Organización Político-Administrativa.
6.2.5-Economía.
6.2.5.1-Generalidades.
6.2.5.2-Comercio Exterior.
6.2.5.3-Turismo y Patrimonio.
6.2.5.4-Transporte y Comunicaciones.

6.2.5.5-Demografía.
6.2.6-Arte y Cultura.
6.2.6.1-Generalidades.
6.2.6.2-Periodismo.
6.2.6.3-Literatura.
6.2.6.4-Música.
6.2.6.5-Danza.
6.2.6.6-Pintura.
6.2.6.7-Deportes.
6.2.6.8-Inventos.
6.2.6.9-Gastronomía.
6.2.7-Educación de Guatemala.
6.2.7.1-Generalidades.
6.2.7.2-Sistema Educativo.
6.2.7.3-Políticas Educativas: 2008-2012.
6.2.7.4-Universidades de Guatemala.
6.2.7.5-Universidad San Carlos de Guatemala.
6.2.7.6-Universudad Mariano Gálvez de Guatemala.
6.2.7.7-Universidad Del Valle de Guatemala.
6.2.7.8-Universidad Rural de Guatemala.
6.2.7.9-Universidad Panamericana de Guatemala.
6.2.7.10-Universidad del Istmo de Guatemala.
6.2.8-Salud en Guatemala.
6.2.8.1-Servicios Básicos.
6.2.8.2-Ministerio Salud Pública y Asistencia Social.
6.2.8.3-Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
6.3-República de El Salvador.
6.3.1-Historia Época Precolombina.
6.3.2-Conquista Española de El Salvador.
6.3.3-Época Colonial: 1540-1821.
6.3.4-Proceso de Independencia: 1808-1821.
6.3.5-Independencia y Federación Centroamericana.
6.3.6-Siglo XIX.
6.3.7-Siglo XX.
6.3.8-Siglo XXI.
6.3.9-Gobierno y Política.
6.3.10-Organización Territorial.
6.3.11-Economía.
6.3.12-Arte y Cultura.
6.3.13-Educación.
6.3.14-Salud.
6.3.14.1-Agua Potable y Saneamiento.
6.3.14.2-Instituto Salvadoreño de Salud.
6.3.14.3-Sistemas Locales de Salud (SILOS).
6.3.14.4-Perfil Sistemas de Salud.
6.4-Belice (Honduras Británica). }.
6.4.1-Generalidades.
6.4.2-Historia.
6.4.3-Política y Época Contemporánea.
6.4.5-Organización Territorial.

6.4.6-Arte y Cultura.
6.4.7-Educación.
6.4.8-Salud.
6.4.8.1-Perfil.
6.4.8.2-Gastos de Salud en el Mundo y en Belice.
6.5-Honduras.
6.5.1-Generalidades.
6.5.2-Historia Precolombina.
6.5.3-Descubrimiento y Conquista de Honduras.
6.5.4-Período Colonial.
6.5.5-Período Independencia.
6.5.6-Estado Hondureño y Siglo XIX (1838-1899).
6.5.7-Siglo XX.
6.5.8-Siglo XXI.
6.5.9-Organización Política.
6.5.10-Organización Territorial.
6.5.11-Economía.
6.5.12-Arte y Cultura.
6.5.13-Educación en Honduras.
6.5.13.1-Historia.
6.5.13.2-Niveles de Educación.
6.5.13.3-Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).
6.5.13.4-Consejo Hondureño de Ciencias y Tecnología.
6.5.13.5-Estadísticas.
6.5.14-Salud en Honduras.
6.5.14.1-Secretaría de Salud Pública.
6.5.14.2-Facultad de Ciencias Médicas de UNAH.
6.5.14.3-Hospitales de Honduras.
6.5.14.4-Agua Potable y Saneamiento.
6.6-República de Nicaragua.
6.6.1-Generalidades.
6.6.2-Historia Precolonial.
6.6.3-Ëpoca Colonial.
6.6.4-Independencia y Siglo XIX.
6.6.4.1-Provincias Unidas de Centroamérica.
6.6.4.2-Guerra Civil Nicaraguense.
6.6.4.3-Independencia de Nicaragua.
6.6.4.4-Actuación de Walker.
6.6.4.5-Los Treinta Años Conservadores.
6.6.4.6-La Presidencia de Zelaya.
6.6.5-Siglo XX.
6.6.5.1-Época de José Santos Zelaya.
6.6.5.2-Primeras Décadas del Siglo XX.
6.6.5.3-Augusto Nicolás Calderón Sandino.
6.6.5.4-Dictadores de la familia Somoza.
6.6.5.4.1-Generalidades.
6.6.5.4.2-Anastasio Somoza García.
6.6.5.4.3-Luis Somoza Debayle.
6.6.5.4.4-Anastasio Somoza Debayle.
6.6.5.5-La Revolución y la Guerra Civil.

6.6.5.6-Daniel Ortega. Primer Período.
6.6.5.7-Transición Política.
6.6.5.8-Gobierno José Arnaldo Alemán.
6.6.5.9-Finales del Siglo XX.
6.6.6-Siglo XXI.
6.6.6.1-Generalidades.
6.6.6.2-Enrique Bolaños Geyer.
6.6.6.3-Daniel Ortega Saavedra. Segundo Período.
6.6.7-Organización Política.
6.6.7.1-Antecedentes.
6.6.7.2-Relación Mandatarios.
6.6.7.3-Gobierno y Política.
6.6.7.4-Derechos Humanos.
6.6.8-Organización Territorial.
6.6.9-Economía e Historia Económica.
6.6.10-Arte y Cultura.
6.6.11-Educación en Nicaragua.
6.6.11.1-Sistema Educativo en Nicaragua.
6.6.11.2-Cruzada Nacional de Alfabetización.
6.6.11.3-Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. UNAN.
6.6.11.4-Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua.
6.6.11.5-Universidad Politécnica de Nicaragua.
6.6.11.6-Universidad Centroamericana.
6.6.12-Salud en Nicaragua.
6.6.12.1-Agua Potable y saneamiento en Nicaragua.
6.6.12.2-Sistemas locales de Salud. SILOS.
6.6.12.3-Instituto Nicaragüense de Seguridad Social.
6.6.12.4-Sistema Nacional de Servicios de Salud.
6.7-Costa Rica. {
6.7.1-Historia Época Precolombina.
6.7.2-Historia Descubrimiento y Conquista.
6.7.3-Historia Colonial.
6.7.4-Independencia.
6.7.5-Siglo XIX.
6.7.5.1-Campaña Nacional de 1856-1857.
6.7.5.2-Período 1858-1870.
6.7.5.3-Estado Liberal 1870-1940.
6.7.6-Siglo XX.
6.7.7-Siglo XXI.
6.7.8-Organización Política.
6.7.8.1-Presidentes de Costa Rica.
6.7.8.2-Organización del Estado.
6.7.9-Organización Territorial.
6.7.10-Economía.
6.7.11-Arte y Cultura.
6.7.12-Educación en Costa Rica.
6.7.12.1-Idiomas.
6.7.12.2-Sistema Educativo.
6.7.12.3-Universidad de Costa Rica.
6.7.12.4-Facultad de Medicina de Universidad de Costa Rica.

6.7.12.5-Planetario de Universidad de Costa Rica.
6.7.12.6-Universidad Católica de Costa Rica.
6.7.12.7-Universidad Interamericana de Costa Rica.
6.7.12.8-Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (Costa Rica).
6.7.13-Salud en Costa Rica.
6.7.13.1-Generalidades.
6.7.13.2-Caja Costarricense de Seguro Social.
6.7.13.3-Agua Potable y Saneamiento en Costa Rica.
6.8-República de Panamá.
6.8.1-Época Precolonial.
6.8.2-Descubrimiento de Panamá y su Evolución.
6.8.3-Época Colonial Española.
6.8.4-Independencia de Panamá.
6.8.5-Época Republicana.
6.8.6-Dictadura Militar.
6.8.7-Época Democrática.
6-8-8-Gobierno y Política.
6.8.9-Organización Territorial.
6.8.10-Economía de Panamá.
6.8.11-Arte y Cultura de Panamá.
6.8.12-Educación en Panamá.
6.8.13-Salud en Panamá.
6.9-Antillas.
6.9.1-Generalidades.
6.9.2-Organización Político-administrativa de las Antillas.
6.9.3-Región Caribe.
6.9.4-Geografía Insular de las Islas del Mar Caribe.
6.9.5-Cuenca del Caribe.
6.9.6-Mar del Caribe.
6.10-República Dominicana.
6.10.1-Generalidades.
6.10.2-Época Precolonial.
6.10.3-Colonización Española.
6.10.4-Independencia.
6.10.5-Primera República.
6.10.6-Segunda República.
6.10.7-Siglo XX.
6.10.8-Siglo XXI.
6.10.9-Organización Política
6.10.10-Organización Territorial.
6.10.11-Economía.
6.10.12-Arte y Cultura.
6.10.13-Educación.
6.10.14-Salud.
6.11-República de Haití.
6.11.1-Generalidades.
6.11.2-Época Precolombina.
6.11.3-Conquista Española y Exterminio de los Indígenas.
6.11.4-Dominio Francés.
6.11.5-Independencia de Haití.

6.11.6-Desde la Reunificación y Durante el Siglo XIX.
6.11.7-Siglo XX.
6.11.8-Siglo XXI.
6.11.9-Gobierno y Organización Política de Haití.
6.11.9.1-Cronología Histórica.
6.11.9.2-Jefes de Estado de Haití.
6.11.9.3-Derechos Humanos.
6.11.9.4-Símbolos Nacionales.
6.11.10-Organización Territorial de Haití.
6.11.11-Economía de Haití.
6.11.12-Arte y Cultura de Haití.
6.11.13-Educación de Haití.
6.11.13.1-Generalidades.
6.11.13.2-Estructura Educación.
6.11.13.3-Las niñas y niños domésticos de Haití."Restavek".
6.11.13.4-Educación Superior.
6.11.13.4.1-Las Universidades de Haití incluyen:
6.11.13.4.2-École Superieure d'Infotronique d'Haití.
6.11.13.4.3-Université Estatal de Haití.
6.11.13.4.4-Universidad Nôtre Dame de Haití.
6.11.13.4.5-Enero 2012.Histórica Inauguración de la Universidad Henri Cristhophe.
6.11.14-Salud de Haití.
6.11.14.1-Generalidades.
6.11.14.2-Sestema de Salud Pública en Haití..
6.11.14.3--Brote de Cólera en Haití.
6.11.14.4-VIH/Sida en Haití.
6.11.14.5-Sistema de Servicios de Salud en Haití.
6.12-República de Cuba.
6.12.1-Generalidades.
6.12.2-Geografía de Cuba.
6.12.3-Historia Precolombina de Cuba.
6.12.4-Llegada de Colón.
6.12.5-Colonización Española.
6.12.6-Capitanía General de Cuba.
6.12.6.1-Generalidades.
6.12.6.2-Antecedentes Históricos.
6-12.6.3-Gobernadores Coloniales de Cuba.
6.12.6.4-Comentarios Durante Período Colonial.
6.12.7-Luchas Independentistas.
6.12.8-Guerra Hispano-Cubano Estadounidense.
6.12.9-República de Cuba.
6.12.10-La Construcción de 1940 y la Historia del Constitucionalismo Cubano.
6.12.11-Período Revolucionario: Revolución y Socialismo de 1959 a la actualidad.
6.12.12-Disidentes y Exilados durante el Gobierno de los Castro.
6.12.13-Gobierno de Raúl Castro.
6.12.14-Organización Política de Cuba.
6.12.15-Economía de Cuba.
6.12.16-Arte y Cultura de Cuba.
6.12.16.1-Religión.
6.12.16.2-Música de Cuba.

6.12.16.2.1-Historia.
6.12.16.2.2-Musicología en Cuba.
6.12.16.2.3--Habanera.
6.12.16.2.4-Rumba.
6.12.16.2.5-Guaguancó.
6.12.16.2.6-Ballet Nacional de Cuba.
6.12.16.2.7-Teatro Musical Cubano.
6.12.16.3-Literatura Cubana.
6.12.16.3.1-Historia.
6.12.16.3.2-Narrativa.
6.12.16.3.3-Novela.
6.12.16.3.4-Cuentos.
6.12.16.3.5-Ensayos.
6.12.16.3.6-Literatura para niños y jóvenes.
6.12.16.3.7-Ciencia Ficción Cubana.
6.12.16.4-Arquitectura de Cuba.
6.12.16.5-Artes Plásticas de Cuba.
6.12.16.6-Cine de Cuba.
6.12.16.7-Gastronomía en Cuba.
6.12.16.8-Artesanía en Cuba.
6.12.16.9-Deportes en Cuba.
6.12.17-Educación en Cuba.
6.12.17.1-Generalidades.
6.12.17.2-Sistema Educativo en Cuba.
6.12.17.3-Campaña de Alfabetización en Cuba.
6.12.17.4-Universidad de la Habana.
6.12.17.5-Universidad de Oriente en Cuba.
6.12.12.6-Escuela Latinoamericana de Medicina.
6.12.18-Salud en Cuba.
6.12.18.1-Sistema Seguridad Social de Salud en Cuba.
6.12.18.2-Ministerio de Salud Pública de Cuba.
6.12.18.3-Sistema Nacional de Salud en Cuba.
6.13-Puerto Rico.
6.13.1-Generalidades.
6.13.2-Historia.
6.13.3-Organización Política-Administrativa.
6.13.4-Economía de Puerto Rico.
6.13.5-Arte y Cultura de Puerto Rico.
6.13.5.1-Cultura.
6.13.5.2-Música.
6.13.5.3-Literatura.
6.13.5.4-Gastronomía de Puerto Rico.
6.13.5.5-Deportes.
6.13.6-Educación en Puerto Rico.
6.13.6.1-Generalidades.
6.13.6.2-Universidad de Puerto Rico.
6.13.6.3-Universidad Interamericana de Puerto Rico.
6.13.6.4-Maestría en Ciencias (M.S.).
6.13.6.5-Doctor en Filosofía (Ph.D.).
6.13.7-Sistema de Salud en Puerto Rico.

6.13.7.1-Generalidades e Índices de Salud.
6.13.7.2-Sistema de Salud de Puerto Rico.
6.13.7.3-Sistema de Salud Humana Inc.
6.13.7.4-Sistema de Salud Medicare.
6.13.7.5-Ley de Protección al Paciente y Cuidado de Salud Asequible.
6.14-Jamaica.
6.14.1-Generalidades.
6.14.2-Historia.
6.14.3-Organización Política.
6.14.4-Organización Territorial.
6.14.5-Economía de Jamaica.
6.14.6-Arte, Cultura y Religión de Jamaica.
6.14.6.1-Cultura de Jamaica.
6.14.6.2-Música de Jamaica.
6.14.6.3-Literatura de Jamaica.
6.14.6.4-Gastronomía de Jamaica.
6.14.6.4.1-Generalidades.
6.14.6.4.2-Comidas y Recetas de Platos de Jamaica.
6.14.6.5-Deportes de Jamaica.
6.14.7-Educación de Jamaica.
6.14.8-Universidad de las Indias Occidentales.
6.14.9-Listado de Escuelas de Medicina del Caribe.
6.14.10-Seguro de Salud Internacional con Cobertura en Jamaica.
6.14.11-Atención Sanitaria y Vacunas en Jamaica.
6.15-Antillas Menores.
6.15.1-Generalidades.
6.15.2-Geografía de Antillas Menores.
6.15.3-Organización Política-administrativa de Antillas Menores.
6.15.4-Islas de Barlovento.
6.15.5-Islas de Sotavento.
6.16-Antigua y Barbuda.
6.16.1-Generalidades.
6.16.2-Historia.
6.16.3-Organización Política.
6.16.4-Geografía.
6.16.5-Economía.
6.16.6-Arte y Cultura.
6.17-Barbados.
6.17.1-Generalidades.
6.17.2-Historia.
6.17.3-Organización Política de Barbados.
6.17.4-Geografía de Barbados.
6.17.5-Economía de Barbados.
6.17.6-Arte y Cultura de Barbados.
6.18-Dominica.
6.18.1-Generalidades.
6.18.2-Historia.
6.18.3-Organización Política de Dominica. Organización Internacional de la Francofonía.
6.18.4-Geografía de Dominica.
6.18.5-Economía de Dominica.

6.18.6-Arte y Cultura de Domínica.
6.18.7-Educación de Domínica.
6.18.8-Salud de Domínica.
6.19-Granada (País).
6.19.1-Generalidades.
6.19.2-Historia de Granada.
6.19.3-Organización Política-Administrativa de Granada.
6.19.4-Geografía de Granada.
6.19.5-Economía de Granada.
6.19.6-Arte y Cultura de Granada.
6.19.7-Educación de Granada.
6.19.7.1-Educación Primaria y Secundaria.
6.19.7.2-Universidad de Saint George.
6.19.7.3-Listado de Escuelas de Medicina del Caribe.
6.19.7.4-Ranking de Shangai de las Mejores Universidades del Mundo.
6.19.8-Salud en Granada.
6.20-San Cristóbal y Nieves.
6.20.1-Generalidades.
6.20.2-Historia.
6.20.3-Organización Política-Administrativa.
6.20.4-Geografía de San Cristóbal y Nieves.
6.20.5-Economía de San Cristóbal y Nieves.
6.20.6-Arte y Cultura de San Cristóbal y Nieves.
6.20.7-Educación en San Cristóbal y Nieves.
6.20.7-Salud en San Cristóbal y Nieves.
6.21-San Vicente y las Granadinas.
6.21.1-Generalidades.
6.21.2-Historia de San Vicente y las Granadinas.
6.21.3-Organización Política-Administrativa de San Vicente y las Granadinas.
6.21.4-Econom,ía de San Vicente y las Granadinas.
6.21.5-Cultura y Deportes.
6.21.6-Educación de San Vicente y las Granadinas. Tasas de Alfabetización del Mundo.
6.22-Santa Lucía.
6.22.1-Generalñidades.
6.22.2-Historia de Santa Lucía.
6.22.3-Organización Política-Administrativa de Santa Lucía.
6.22.4-Geografía de Santa Lucía..
6.22.5-Economía de Santa Lucía.
6.22.6-Arte y Cultura de Santa Licía.
6.22.7-Educación en Santa Lucía.
6.23-Trinidad y Tobago.
6.23.1-Generalidades.
6.23.2-Historia de Trinidad y Tobago.
6.23.3-Organización Político-administrativa de Trinidad y Tobago.
6.23.4-Geografía de Trinidad y Tobago.
6.23.5-Economía de Trinidad y Tobago.
6.23.6-Arte y Cultura de Trinidad y Tobago.
6.23.7-Educación de Trinidad y Tobago.
6.23.8-Salud de Trinidad y Tobago.
6.24-Islas Vírgenes.

6.24.1-Generalidades.
6.24.2-Historia de las Islas Vírgenes.
6.24.3-Organización Política-administrativa de Islas Vírgenes de Estados Unidos.
6.24.4-Saint Thomas, Islas Vírgenes de Estados Unidos.
6.24.5-Carlota Amalia, de Islas Vírgenes de Estados Unidos.
6.24.6-Geografía de Islas Vírgenes de Estados Unidos.
6.24.7-Economía de Islas Vírgenes de Estados Unidos.
6.24.8-Arte y Cultura Islas Vírgenes de Estados Unidos.
6.24.9-Educación de Islas Vírgenes de Estados Unidos.
6.25-Islas Vírgenes Británicas.
6.25.1-Generalidades.
6.25.2-Historia de las Islas Vírgenes Británicas.
6.25.3-Organización Política-administrativa. Comité Especial de Descolonización.
6.25.4-Geografía de las Islas Vírgenes Británicas.
6.25.5-Economía de las Islas Vírgenes Británicas.
6.25.6-Arte y Cultura de las Islas Vírgenes Británicas.
6.25.7-Educación de las Islas Vírgenes Británicas.
6.25.8-Salud de las Islas Vírgenes Británicas.
6.26-Isla Guadalupe, Departamento de Ultramar de Francia.
6.26.1-Generalidades: Región Ultramar de Francia, Región Ultraperiférica Unión Europea, y Espacio de Schengen.
6.26.2-Historia de Guadalupe.
6.26.3-Organización Política-administrativa de Guadalupe.
6.26.4-Geografía de Guadalupe.
6.26.5-Economía de Guadalupe.
6.26.6-Arte y Cultura de Guadalupe.
6.26.7-Salud de Guadalupe.
6.27-Martinica, Departamento de Ultramar de Francia.
6.27.1-Generalidades.
6.27.2-Historia de Martinica.
6.27.3-Organización Política-administrativa de Martinica.
6.27.4-Geografía de Martinica.
6.27.5-Economía de Martinica.
6.27.6-Arte y Cultura de Martinica.
6.27.7-Educación de Martinica.
6.27.8-Salud de Martinica.
6.28- Colectividad de Saint-Martin, Dpto. de Ultramar y Región Ultraperiférica de Unión Europea.
6.28.1-Generalidades.
6.28.2-Historia de Saint-Martin.
6.28.3-Organización Político-administrativa de Saint-Martin.
6.28.4-Geografía de Saint-Martin.
6.28.5-Economía de Saint-Martin.
8.28.6-Arte y Cultura de Saint-Martin.
6.29-San Bartolomé, Colectividad de Ultramar de Francia.
6.29.1-Generalidades.
6.29.2-Historia de San Bartolomé.
6.29.3-Geografía de San Bartolomé.
6.29.4-Economía de San Bartolomé.
6.29.5-Arte y Cultura de San Bartolomé.

6.30-Anguila, Dependencia del Reino Unido.
6.30.1-Generalidades.
6.30.2-Historia de Anguila.
6.30.3-Organización Política--administrativa de Anguila.
6.30.3.1-Organización Política.
6.30.3.2-Suprema Corte del Caribe Oriental.
6.30.3.3-Corte Interamericana de Derechos Humanos.
6.30.3.4-Corte Internacional de Justicia.
6,30.3.5-Comunidad del Caribe.
6.30.3.6-Mancomunidad Británica de Naciones.
6.30.3.7-Organización de los Estados Americanos.
6.30.4-Geografía de Anguila.
6.30.5-Economía de Anguila.
6.30.6-Arte y Cultura de Anguila.
6.31-Islas Caimán, Territorio de Ultramar del Reino Unido.
6.31.1-Generalidades.
6.31.2-Historia de las Islas Caimán.
6.31.3-Organización Política-administrativa de las Islas Caimán.
6.31.4-Geografía de las Islas Caimán.
6.31.5-Economía de las Islas Caimán.
6.31.6-Arte y Cultura de las Islas Caimán.
6.31.7-Educación de las Islas Caimán.
6.31.8-Salud de las Islas Caimán.
6.32-Montserrat, Territorio de Ultramar del Reino Unido.
6.32.1-Generalidades.
6.32.2-Historia de la Isla de Montserrat.
6.32.3-Organización Política-administrativa de la Isla de Montserrat.
6.32.4-Geografía de la Isla de Montserrat.
6.32.5-Economía de la Isla de Montserrat.
6.32.6-Arte y Cultura de la Isla de Montserrat.
6.33-Aruba, Territorio Reino de los Países Bajos.
6.33.1-Antillas Neerlandesas.
6.33.1.1-Generalidades.
6.33.1.2-Desambiguación de las Antillas Neerlandesas.
6.33.1.3-Historia de las Antillas Neerlandesas.
6.33.1.4-Organización Política-administrativa de las Antillas Neerlandesas.
6.33.1.5-Geografía de las Antillas Neerlandesas.
6.33.1.6-Economía de las Antillas Neerlandesas.
6.33.1.7-Arte y Cultura de las Antillas Neerlandesas.
6.33.2-Generalidades de Aruba.
6.33.3-Historia de Aruba.
6.33.4-Organización Política-administrativa de Aruba.
6.33.5-Geografía de Aruba.
6.33.6-Economía de Aruba.
6.33.7-Arte y Cultura de Aruba.
6.33.8-Educación de Aruba.
6.33.9-Salud y Seguridad de Aruba.
6.34-Isla Bonaire, miembro especial Reino Países Bajos.
6.34.1-Generalidades.
6.34.2-Historia de BonaIre.

6.34.3-Geografía de Bonaire.
6.34.4-Economía de Bonaire.
6.34.5-Arte y Cultura de Bonaire.
6.34.6-Educación de Bonaire.
6.35-Curazao, Territorio Autónomo de Reino Países Bajos.
6.35.1-Generalidades.
6.35.2-Historia de Curazao.
6.35.3-Organización Política-administrativa de Curazao.
6.35.4-Geografía de Curazao.
6.35.5-Economía de Curazao.
6.35.6-Arte y Cultura de Curazao.
6.35.7-Educación de Curazao.
6.36-Isla de San Eustaquio, municipio especial del Reino de Países Bajos.
6.36.1-Generalidades.
6.36.2-Historia de San Eustaquio.
6.36.3-Geografía de San Eustaquio.
6.36.4.Ecinomía de San Eustaquio.
6.37-Sint Maarten, del Reino de los Países Bajos.
6.37.1-Generalidades.
6.37.2-Historia de Sint Maarten.
6.37.3-Organización Político-administrativa de Sint Marteen.
6.37.4-Geografía de Sint Maarten,
6.37.5-Economía de Sint Maarten.
6.37.6-Arte y Cultura de Sint Maarten.
6.38-Bermudas, Territorio Británico de Ultramar.
6.38.1-Generalidades.
6.38.2-Historia de las Bermudas.
6.38.3-Organización Política-administrativa de las Bermudas.
6.38.4-Geografía de las Bermudas.
6.38.5-Economía de las Bermudas.
6.38.6-Arte y Cultura de las Bermudas. Triángulo de las Bermudas.
6.38.7-Educación en Bermudas.
6.38.8-Salud en las Bermudas.
6.39-Islas Turcas y Caicos, Territorio Británico de Ultramar.
6.39.1-Generalidades.
6.39.2-Historia de Islas Turcas y Caicos.
6.39.3-Organización Política-administrativa de islas Turcas y Caicos.
6.39.4-Geografía de islas Turcas y Caicos.
6.39.5-Economía de islas Turcas y Caicos.
6.39.6-Arte y Cultura de islas Turcas y Caicos.
6.39.7-Educación en islas Turcas y Caicos.
6,40-Archipiélago Bahamas, Mancomunidad Británica.
6.40.1-Generalidades.
6.40.2-Historia de las Bahamas.
6.40.3-Organización Política-administrativa de las Bahamas.
6.40.4-Geografía de las Bahamas.
6.40.5-Economía de las Bahamas.
6.40.6-Arte y Cultura de Bahamas.
6.40.7-Educación en Bahamas.
6.40.8-Salud y Seguridad en Bahamas.

TOMO IV.-Año 2014.

Índice.

CAPÍTULO 7-ALGUNOS AVANCES ANESTÉSICO-QUIRÚRGICOS.

7.1-Historia de la Cirugía.
7.1.1-Generalidades.
7.1.2-Época Orígenes.
7.1.2.1-Generalidades.
7.1.2.2-Cannabis Sativa.
7.1.2.3-Cannabis Psicotrópico.
7.1.2.4-Juniperos, Enebro.
7.1.2.5-Aconitum napellus, Acónito.
7.1.2.6-Erythroxylum coca, Cocaína.
7.1.2.7-Mandragora autumnalis.
7.1.2.8-La Sangría.
7.1.2.9-Época Mesopotámica, Sumeria.
7.1.2.10-Egipto.
7.1.2.11-China, Acupuntura.
7.1.2.12-India.
7.1.2.13-América Precolombina.
7.1.3-Época Antigua.
7.1.3.1-Grecia.
7.1.3.2-Roma.
7.1.3.3-Bizancio.
7.1.4-Época Edad Media.
7.1.4.1-Monacal.
7-1.4.2- Medieval.
7.1.4.3-Mundo Árabe.
7.1.4.4-Europa Continental.
7.1.4.5-Inglaterra.
7.1.4.6-Historia de las Universidades.
7.1.4.6.1-Universidad Medieval.
7.1.4.6.2-Universidad Europea.
7.1.4.6.3-Universidad Estadounidense.
7.1.4.6.4-Universidades Latinoamericanas.
7.1.4.6.5-Universidades Hispanoafricanas.
7.1.4.6.6-Universidades Siglo XXI.
7.1.5-Época Renacimiento.
7.1.6-Época Edad Moderna.

7.1.7-Época Siglo XIX.
7.1.8-Cronología Descubrimientos Médicos Siglo XX y XXI.
7.1.9-Evolución Cirugía.
7.1.10-Ramas de la Cirugía.
7.1.11-Especialidades Médico-quirúrgicas.
7.1.12-Clasificación de las Especialidades Médicas.
7.1.13-Época Cirugía Siglo XX.
7.1.13.1-Exodoncia Dental.
7.1.13.2-Cesárea.
7.1.13.3-Trasplantes en Medicina.
7.1.13.3.1-Generalidades Trasplantes.
7.1.13.3.2-Historia de los Trasplantes.
7.1.13.3.3-Sistema Inmunitario.
7.1.13.3.3.1-Generalidades.
7.1.13.3.3.2-Historia de la Inmunología.
7.1.13.3.3.3-Inflamación Aguda.
7.1.13.3.3.4-Inflamación Crónica.
7.1.13.3.3.5-Sistema del Complemento.
7.1.13.4-Trasplante Renal.
7.1.13.5-Trasplante de Riñón y Páncreas.
7.1.13.6-Trasplante de Corazón.
7.1.13.7-Trasplante de Pulmón.
7.1.13.8-Trasplante de Hígado.
7.1.13.9-Aneurisma de Aorta.
7.1.13.10-Cirugía de Vascularización Coronaria. By Pass Coronario.
7.1.13.11-Implantación Marcapaso..
7.1.13.12-Angioplastia Coronaria.
7.1.13.13-Embolectomía Percutánea en Tromboembolia Pulmonar Masiva.
7.1.13.14-Neurocirugía.
7.1.13.15-Cirugía Estereotáxica Neuroquirúrgica
7.1.13.16-Neurocirugía Endovascular Intervencionista.
7.1.13.17-Laparoscopía.
7.1.13.18-Endoscopía.
7.1.13.19-Cirugía Videotoracoscópica.
7.1.13.20-Cirugía Endoscópica por Orificios Naturales.
7.1.13.21-Endoscopía Laríngea, Bronquial, Deglución , Auditiva , Equilibrio y Estroboscópica.
7.1.13.22-Citoscopía.
7.1.13.22.1-Historia.
7.1.13.22.2-Uso Clínico.
7.1.13.22.3-Procedimiento Citoscópico.
7.1.13.23-Litiasis Urinaria.
7.1.13.23.1-Características.
7.1.13.23.2-Epidemiología.

7.1.13.23.3-Cuadro Clínico.
7.1.13.23.4-Diagnóstico.
7.1.13.23.5-Tratamiento.
7.1.13.23.6-Prevención.
7.1.13.24-Resección Transuretral.
7.1.13.24.1-Generalidades.
7.1.13.24.2-Historia.
7.1.13.24.3-Técnica Actual.
7.1.13.24.4-Otras Alternativas Posibles.
7.1.13.24.5-Riegos Posibles.
7.1.13.25-Láser en Urología.
7.1.13.25.1-Historia.
7.1.13.25.2-Tipos de Láser.
7.1.13.25.3-Mecanismos de Acción del Láser.
7.1.13.25.4-Lásers usados en Urología.
7.1.13.25.5-Uso Clínico del Láser.
7.1.13.25.6-Láser en Cirugía Urológica. Opciones de Tratamiento.
7.1.13.25.7-Conclusiones.
7.1.13.26-Novedades en la Corrección de la Presbicia.
7.1.13.27-Actualizaciones en Cirugía Córneal.
7.1.13.28-Cirugía de Cataratas.
7.1.13.28.1-Historia.
7.1.13.28.2-Enfermedades del Globo Ocular.
7.1.13.28.3-Tratamientos Más Habituales.
7.1.13.28.4-Cataratas.
7.1.13.28.5-Cirugía Actual.
7.1.14-La Cirugía del Siglo XXI.
7.1.14.1-Generalidades.
7.1.14.2-Avances en la Medicina.
7.1.14.3-Avances Tecnológicos Actuales.
7.1.14.3.1-Cirugía a Distancia.
7.1.14.3.2-Cirugía con Láser.
7.1.14.3.3-Sensores Implantables.
7.1.14.3.4-Cirugía Robótica. Sistema Da Vinci.
7.1.14.3.5-Medicina Teledirigida. Robot RP-VITA.
7.1.14.3.6-Nanotecnología.
7.1.15-Avances Existentes.
7.1.15.1-Últimos Avances en Medicina.
7.1.15.2-Avances Tecnológicos Actuales.
7.1.15.3-Avances Tecnológicos del Año 2013.
7.1.15.4-Avances Tecnológicos Informáticos Actuales.
7.1.15.4.1.Telefonía Móvil.
7.1.15.4.2.Google.

7.1.15.4.3-Facebook y Otros.
7.1.15.4.4-Conexioines Inhalámbricas a Internet.
7.1.15.4.5-IPod.
7.1.15.4.6-IPhone.
7.1.15.4.7-Play Station.
7.1.15.4.8-Nintendo DS y Wii.
7.1.15.4.9-Pantallas Planas.
7.1.15.4.10-Video Alta Resolución.
7.1.15.4.11-La Nube.
7.1.15.4.12-Navegación G.P.S. para Consumidores.
7.1.15.4.13-Tabletas Computadoras o Tabletas.
7.1.15.4.14-Referencias Tecnológicas Informáticas y de Comunicaciones de Última Década.
7.1.15.5-Descripción de Algunos Avances.
7.1.15.5.1-Libros Electrónicos.
7.1.15.5.2-Navegador Ópera.
7.1.15.5.3-Suites Ofimáticas.
7.1.15.5.4-Wifi.
7.1.15.5.5-Bluetooth.
7.1.15.5.6-G.P.S..
7.1.15.5.7-Sistema Androide.
7.1.15.5.8-Sistema Google Chrome Os.
7.1.15.5.9-Sistema Ubuntu Touch.
7.1.15.5.10-Sistema Windows 8 y RT.
7.1.16-Quirófanos del Siglo XXI: Equipamiento, Instrumental y Cirugía Transluminal.

CAPÍTULO 8-HISTORIA DE LA ANESTESIA, LA REANIMACIÓN Y LA MEDICINA PERIOPERATORIA.

8.1.-Anestesia y Reanimación. Medicina Perioperatoria.
8.1.1-Generalidades Anestesia.
8.1.2-Historia Anestesia.
8.1.3-Tipos de Anestesia.
8.1.4-Anestesiología.
8.1.4.1-Características.
8.1.4.2-Cronología Anestesia.
8.1.4.3-Cronología de la Medicina y la Tecnología Médica.
8.1.4.4-Tecnología Médica.
8.1.4.5-Conclusiones.
8.1.5-Los Mejores Inventos de los Últimos Años.
8.1.5.1-Internet.
8.1.5.2-Televisión.
8.1.5.3-Teléfono Móvil.

8.1.5.4-Ordenador.
8.1.5.5-Pen Drive.
8.1.5.6-Video Consola.
8.1.5.7-Scáner Médico.
8.1.5.8-Ordenador Portátil.
8.1.5.9-Cámara Digital.
8.1.5.10-iPod.
8.1.5.11-Lentes de Contacto.
8.1.5.12-AirBags.
8.1.5.13-Video juegos.
8.1.5.14-Satélite Artificial.
8.1.5.15-Cajero Automático.
8.1.5.16-Fecundación in Vitro.
8.1.5.17-Correo Electrónico.
8.1.5.18-Compact Disc.
8.1.5.19-Células Madre.
8.1.5.20-G.P.S.
8.1.5.21-Tarjetas de Crédito.
8.1.5.22-Píldora Anticonceptiva.
8.1.5.23-Láser.
8.1.5.24-Horno Microondas.
8.1.5.25-ADN-Genoma.
8.1.5.26-Video Consolas Portátiles.
8.1.5.27-Scáner Informático.
8.1.5.28-Higiene Personal.
8.1.5.29-Video.
8.1.5.30-Walkman.
8.1.5.31-PDA,
8.1.5.32-Energía Nuclear.
8.1.5.33-Reloj Digital.
8.1.5.34-Reproductor de C.D.
8.1.5.35-Transitor.
8.1.6-Normas Anestésicas de México del 2011.
8.1.6.1-Introducción.
8.1.6.2-Objetivo.
8.1.6.3-Campo de Aplicación.
8.1.6.4-Referencias.
8.1.6.5-Definiciones.
8.1.6.6-Disposiciones Generales.
8.1.6.7-De la Práctica de la Anestesiología.
8.1.,6.8-De los Establecimientos Prestadores de Atención Médica para la Práctica de la Anestesiología.
8.1.6.9-De los Establecimientos Prestadores de Servicios de Anestesiología.

8.1.6.10-Lineamientos para el Cuidado Pre-anestésico.
8.1.6.11-Lineamientos para el Manejo Tras-anestésico.
8.1.6.12-Documentación del Procedimiento Anestésico.
8.1.6.13-Lineamientos para Cuidados Post-anestésico-quirúrgicos.
8.1.6.14-Criterios Específicos para Administración de Anestesia en Pediatría.
8.1.6.15-Criterios Específicos para Administración de Anestesia en Gineco-obstetricia.
8.1.6.16-Criterios Específicos para Administración de Anestesia en Cirugía Ambulatoria.
8.1.6.17-Concordancia con Normas Internacionales y Mexicanas.
8.1.6.18-Vigilancia.
8.1.6.19-Vigencia.
8.1.6.20-Apéndices Normativos.
8.1.7-Sedación o Anestesia en Endoscopía Digestiva.
8.1.7.1-Generalidades.
8.1.7.2-Exploración sin Sedación.
8.1.7.3-Uso de sedación Consciente o Moderada
8.1.7.4-Sedación Profunda.
8.2-Aparatos de Anestesia.
8.2.1-La Máquina de Anestesia.
8.2.1.1-Esquema General de las Máquinas de Anestesia.
8.2.1.1.1-Sistema de Alta Presión.
8-2.1.1.2-Sistemas de Baja Presión.
8.2.1.1.3-Sistema Circular.
8.2.1.1.4-Dispositivos de Seguridad.
8.2.2-Equipos de Anestesia.
8.2.3-Composición de la Máquina de Anestesia.
8.2.4-Descripción de la Máquina de Anestesia.
8.2.5-Esquemas de la Máquina de Anestesia.
8.3-Sala de Recuperación.
8.3.1-Historia.
8.3.2-Diseño de la Unidad de Recuperación.
8.3.3-Cuidados en recuperación.
8.3.4-Complicaciones en recuperación post-anestésica.
8.4-Reanimación Cardiopulmonar.
8.4.1-Generalidades.
8.4.2-Historia.
8.4.3-Características.
8.4.4-Fisiología Respiratoria.
8.4.4.1-Generalidades.
8.4.4.2-Venrilación Pulmonar.
8.4.4.2.1-Mecanismo de Acción del Pulmón y el Tórax.
8.4.4.2.2-Factores Mecánicos.
8.4.4.2.3-Presiones Intratorácicas.
8.4.4.2.4-Volúmenes Respiratorios.

8.4.4.2.5-Difusión: Intercambio de Gales.
8.4.4.2.6-Transporte de Gases por la Sangre.
8.4.4.2.7-Respiración Tisular.
8.4.4.2.8-Regulación de la Respiración.
8.4.5-Fisiopatología Respiratoria.
8.4.5.1-Insuficiencia Respiratoria.
8.4.5.2-Diferencias entre Respiración Espontánea y Controlada. Ventilación Mecánica.
8.4.5.3-Hipoxia.
8.4.5.4-Cianosis.
8.4.5.5-Hiperoxia.
8.4.5.6-Hipercapnia.
8.4.5.7-Hipocapnia.
8.4.5.8-Conclusiones.
8.4.5.9-Etiopatogenia de la Insuficiencia Respiratoria.
8.4.5.10-Insuficiencia Respiratoria Aguda.
8.4.5.10.1-Generalidades.
8.4.5.10.2-Clasificación Etiológica.
8.4.5.10.3-Clínica.
8.4.5.10.4-Tratamiento General.
8.4.5.10.5-Terapéutica Farmacológica.
8.4.5.10.5.1-Generalidades.
8.4.5.10.5.2-Drogas Usadas.
8.4.5.10.5.3-Plantas Medicinales Expectorantes.
8.4.5.10.5.4-Mucolíticos y Expectorantes.
8.4.5.10.5.5-Anticurarizantes.
8.4.5.10.5.6-Corrección del Factor Circulatorio.
8.4.5.11-La Vía de Aire: Anatomía.
8.4.5.11.1-Fosas Nasales.
8.4.5.11.2-Boca.
8.4.5.11.3-Faringe.
8.4.5.11.4-Laringe.
8.4.5.11.5-Tráquea.
8.4.5.11.6-Bronquios.
8.4.5.11.7-Bronquiolos.
8.4.5.12-La Vía de Aire: Fisiología.
8.4.5.12.1-Resistencia de la Vía Aérea.
8.4.5.12.2-Fisiología Respiratoria.
8.4.5.12.3-Mecánica Respiratoria: Inspiración y Espiración.
8.4.5.12.4-Etiología, Fisiopatología y Clínica de la Obstrucción de la Vía Aérea.
8.4.5.12.4.1-Síndrome Obstructivo.
8.4.5.12.4.2-Obstrucción Vía Aérea Alta.
8.4.5.12.4.3-Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica.
8.4.5.12.4.4-Atelectasia.

8.4.5.12.4.5-Clasificación Etiológica.
8.4.5.12.4.6-Fisiopatología.
8.4.5.12.4.7-Clínica.
8.4.5.13-Tratamiento de la Obstrucción de la Vía Aérea.
8.4.5.13.1-Generalidades.
8.4.5.13.2-Limpieza de la Vía Aérea.
8.4.5.13.3-Corrección de la Vía Aérea.
8.4.5.13.4-Vía Aérea Artificial.
8.4.5.13.4.1-Cánulas Faríngeas.
8.4.5.13.4.2-Untubación Traqueal.
8.4.5.13.4.3-Traqueostomía.
8.4.513.5-Cuidado de Emergencia de la Vía Aérea Obstruida.
8.4.5.14-Respiración Artificial de Emergencia.
8.4.5.14.1-Generalidades.
8.4.5.14.2-Métodos por Insuflación de Aire Espirado.
8.4.5.14.2.1-Generalidades.
8.4.5.14.2.2.Antecedentes Históricos.
8.4.5.14.2.3-Características de la Ventilación Boca a Boca.
8.4.5.14.2.4-Técnica.
8.4.5.14.2.5-Ventajas.
8.4.5.14.2.6-Desventajas.
8.4.5.14.3-Métodos por Respiración Externa.
8.4-5.14.4-Métodos por Insuflación Aire Espirado con Aparatos Auxiliares.
8.4.5.14.4.1-Generalidades.
8.4.5.14.4.2-Método Boca- a- Máscara.
8.4.5.14.4.3-Métido Boca-a-Pieza de Boca.
8.4.5.14.4.4-Método Boca-a-Tubo de Resucitación.
8.4.5.14.5-Métodos Manuales con Aire Ambiente.
8.4.5.14.5.1-Generalidades.
8.4.5.14.5.2-Respirador de Ambú.
8.4.5.14.5.3-Resucitador de Kreiselman.
8.4.5.14.5.4-Resucirador de Oxford.
8.4.5.14.5.5-Reanimador de Bosquin.
8.4.5.14.6-Métodos por Insuflación de Oxígeno, con Aparatos Manuales, y Aparatos Mecánicos.

8.4.5.15-Circulación Artificial de Emergencia.
8.4.5.15.1-Insuficiencia Cardíaca.
8.4.5.15.2-Paro Cardíaco.
8.4.5.15.3-Masaje Cardíaco Externo
8.4.5.16-Reanimación Cardiovasculorrespiratoria de Emergencia.
8.4.5.16.1-Pasos a Seguir.
8.4.516.2-Indicaciones.
8.4.5.16.3-Soporte Vital Básico.
8.4.5.16.4-Reanimación Médica del Recién Nacido.

8.4.5.16.5-Reanimación Médica de una Mujer Embarazada.
8.4.5.16.6-Métodos Obsoletos o Discutidos.
8.4.5.16.7-Cadena de Supervivencia.
8.4.5.16.8-Primeros Auxilios en Emergencias.
8.4.5.17-El Transporte y el Centro de Reanimación.
8.4.5.18-Hustoria de la Reanimación en el Uruguay.
8.4.5.18.1-Formación de la Reanimación.
8.4.5.18..2-Realización de Segundas Jornadas Rioplatenses de Anestesiología: Reanimación en la Vía Pública.
8.4.5.18.3-Plan de Enseñanza.
8.4.5.18.4-Otganización Escalonada de La Reanimación.
8.4.5.19-Plan de Desastres para el Perú.
8.4.6 -Conclusiones.
8.4.6.1.Resumen Paro Cardiorrespiratorio.
8.4.6.2-Conclusiones y Comentarios.
8.4.6.3-Bibliografía.
8.5-Unidad de Cuidados Intensivos.
8.5.1-Generalidades.
8.5.2-Medicina Intensiva.
8.5.2.1-Introducción.
8.5.2.2-Historia de la Medicina Intensiva.
8.5.2,3-Sistemas Orgánicos Usados.
8.5.2.4-Características de U.C.I..
8.5.2.5-Conclusiones.
8.5.2.6-Equipamiento.
8.5.3-Unidad de Neonatología.
8.5.3.1-Introducción.
8.5.3.2-Aparatos.
8.5.3.3-Personal de Enfermería.
8.5.3.4-Tareas.
8.5.3.5-Terapia Intensiva.
8.5.4-Estandares y Recomendaciones de la Unidad de Cuidados Intensivos.
8.5.4.1-Definición.
8.5.4.2-Intensivista.
8.5.4.3-Número de Camas.
8.5.4.4-Evaluación.
8.5.4.5-Derechos y Garantías del Paciente.
8.5.4.6-Organización y Gestión.
8.5.5-Estructura y Recursos Materiales.
8.5.5.1-Localización.
8.5.5.2-Recursos Humanos.
8.5.5.3-Estructura y Recursos Materiales.
8.5.5.4-Equipamiento.
8.5.6-Calidad.
8.5.6.1-Generalidades.

8.5.6.2-Sistemas de Medición de Procedimientos Terapéuticos.
8.5.6.3-Indicadores de Calidad y Asistenciales de la UCI.
8.5.7-Derechos y Garantías del Paciente.
8.5.8-Organización y Gestión.
8.5.9-Unidad Cuidados intermedios (UCIM).
8.5.10-Conclusiones.
8.6-Medicina Perioperatoria.
8.6.1-Introducción.
8.6.2-Características de la Nueva Medicina Perioperatoria.
8.6.2.1-Preoperatorio.
8.6.2.2-Prequirófano.
8.6.2.3-Intraoperatorio.
8.6.2.4-Postoperatorio Inmediato: Sala de recuperación.
8.6.2.5-Seguimiento Postoperatorio: Reanimación, Anestesia Ambulatoria, UCI, UCIM, Domicilio.
8.6.2.6-Tratamiento del Dolor.
8.6.2.6.1-Introducción.
8.6.2.6.2-Fisiopatología del Dolor.
8.6.2.6.3-Vías del Dolor.
8.6.2.6.4-Integración y Características del Dolor.
8.6.2.6.5-Sedantes y Analgésicos.
8.6.2.6.6-Modulador y Clasificación del Dolor.
8.6.2.6.7-Tratamientos.
8.6.2.7-Escalera Analgésica de la O.M.S..
8.6.2.8-Medicina Paliativa.
8.6.2.8.1-Introducción.
8.6.2.8.2-Historia.
8.6.2.8.3-Características y Objetivos.
8.6.2.8.4-Tipos de Programas.
8.5.2.9-Hibernación Artificial.
8.6.2.9.1-Anestesia Potencializada.
8.6.2.9.2-Reseña Histórica Tratamientos Psicofarmacológicos.
8.6.2.9.3-Descubrimiento de la Clorpromazina.
8.6.2.9.4-Descubrimiento del Haloperidol.
8.6.2.9.5-Henri Laborit.
8.6.2.9.6.Pierre Huguenard.
8.6.2.9.7.Cincuenta Años de Clorpromazina.
8.6.2.9.8-La Década de Oro de la Psicofarmacología: 1950 a 1960.
8.6.3-Seguridad en el Quirófano.
8.6.4-Evolución de la Anestesia y la Medicina Perioperatoria.

CAPÍTULO 9-HISTORIA DE LA ANESTESIA Y LA REANIMACIÓN LATINOAMERICANA.

9.1-Introducción.
9.2-Siglo XIX.
9.2.1-Período Preanestésico.
9.2.2-Algunos Pioneros de la Anestesiología Americana.
9.2.3-Las Primeras Anestesias con éter en Sudamérica
9.2.4-Las Primeras Anestesias con Cloroformo en América.
9.2.5-La Polémica: éter o cloroformo
9.2.5.1-Quienes lo administraban?.
9.2.5.2-Técnicas de Administración, el Aparato de Ombredanne, Instrumentos Auxiliares.
9.2.5.3-Lugar de realización de la Anestesia..
9.3-Siglo XX.
9.3.1-El Protóxido Nitroso.
9.3.2-La Anestesia Raquídea. 100 años de Raquianestesia.
9.3.3-El uso de la Mepivacaína.
9.3.3.1-Introducción.
9.3.3.2-Toxicidad.
9.3.3.e-Farmacología.
9.3.3.4-Experiencia Cínica.
9.3.4-El Bloqueo Paracervical en Obstetricia.
9.3.5-El Ciclopropano y las explosiones mortales.
9.3.6-La Anestesia Peridural.
9.3.7-Creación nuevos aparatos y equipos en Sudamérica.
9.3.7.1-Generalidades.
9.3.7.2-Dr. Kentaro Takaokav c.
9.3.7.3-Varios Equipos del Dr. Takaoka.
9.3.8-Historia de los Vaporizadores.
9.3.9-Los Anestésicos Intravenosos.
9.3.9.1- Hipnóticos: Somnifene ; Pernoctón ; Eunarcón ; Evipán ; Pentothal
9.3.9.1- La Anestesia con Procaína.
9.3.9.3-Los Relajantes Musculares.
9.3.10-La Especialización en Anestesiología..
9.3.11-La Anestesiología.
9.3.12-Las Sociedades de Anestesia.
9.3.13-Las Revistas Especializadas.
9.4-Historia de la Confederación Latinoamericana de Sociedades de Anestesiología (CLASA).
9.4.1-Generalidades.
9.4.2-Emblemas y Banderas.
9.4.3-Ex-Presidentes de CLASA.
9.4.4-Directorio Actualizado de Sociedades de Anestesiología.

CAPÍTULO 10-HISTORIA DE LA ANESTESIA Y REANIMACIÓN EN ARGENTINA.

10.1-Primeroa Agentes Inhalatorios.
10.2-Anestesia Raquídea.
10.3-Anestesia Filmada.
10.4-Anestesia por Aparato de Ombredanne.
10.5-Anestesia por Gases.
10.6-El Signo de la Gota Pendiente de Gutierrez.
10.7-Aparatos de Anestesia.
10.8-Agentes Intravenosos.
10.9-Especialización en Anestesiología.
10.10-La Anestesia General con Procaína Intravenosa.´
10.11-Primer Profesor Universitario de Anestesiología.
10.12-Revista Argentina de Anestesia y Analgesia.

CAPÍTULO 11- HISTORIA DE LA ANESTESIA Y REANIMACIÓN BOLIVIANA.

11.1-Sucre.
11.2-Datos Históricos de la Anestesiología en Santa Cruz de la Sierra.
11.3-Manual de la Anestesia en la Altura, CLASA, La Paz, Bolivia., 2013.
11.4-Reseña de Sociedad Boliviana de Anestesiología en sus "Bodas de Oro".
11.5-Revista Boliviana: Aspectos Médico-legales.

CAPÍTULO 12- HISTORIA DE LA ANESTESIA Y REANIMACIÓN BRASILERA.

12.1-Sociedad Brasileira de Anestesiología: S.B.A.
12.2-Revista Brasileira de Anestesiología.
12.3-Historia de la Anestesia en Brasil.
12.4-Historia de la Anestesia en Brasil, en Época anterior a la fundación de la Sociedad.

CAPÍTULO 13- HISTORIA DE LA ANESTESIA Y REANIMACIÓN CHILENA.

13.1-Laurent Sazie.
13.2-Historia de la Anestesia en Chile.

13.3-Presentación de la División Anestesiología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
13.4-Subespecialidad en Anestesia Regional y Analgesia Perioperatoria.

CAPÍTULO 14-HISTORIA DE LA ANESTESIA Y REANIMACIÓN COLOMBIANA.

14.1-Historia de la Anestesia en Colombia.
14.2-Historia Precolombina en Colombia.

CAPÍTULO !5-HISTORIA DE LA ANESTESIA Y REANIMACIÓN ECUATORIANA.

15.1-Historia de la Anestesia en el Mundo.
15.2-Historia de la Anestesia en Ecuador.
15.2.1-Reportes Nacionales en Ecuador.
15.2.2-Reportes Locales en Ecuador.

CAPÍTULO 16-HISTORIA DE LA ANESTESIA Y REANIMACIÓN DE GUATEMALA.

!6.1-Historia de la Anestesia Pretcolombina.
16.2-Historia de la Anestesia Postcolombina hasta 1846.
16.3-Historia de la Anestesia en Guatemala: 1846-1945.
16.4-Fundación de la Sociedad de Anestesiología de Guatemala.
16.5-Cronología de la Anestesia en el Mundo Después de 1945.
16.6-Cronología de la Anestesia en Guatemala, después de 1945.
16.7-Anestesiología: Especialidad de Postgrado.

CAPÍTULO 17-HISTORIA DE LA ANESTESIA Y REANIMACIÓN MEXICANA.

17.1-Realizado `por el Dr. Luis Federico Higgins. Introducción.
17.2-Diversos Capítulos.
17.3-Vínculos a Otras Páginas Electrónicas de Historia de la Anestesiología.
17.4-Historia de la Anestesiología en México.

CAPÍTULO 18- HISTORIA DE LA ANESTESIA Y REANIMACIÓN PARAGUAYA.

18.1-Historia de la Medicina Paraguaya.
18.2-Reanimación Neonatal.

CAPÍTULO 19- HISTORIA DE LA ANESTESIA Y REANIMACIÓN PERUANA.

19.1-La "Anestesia" en el Imperio Incaico.
19.2-Dr. Julio Sandoval Bravo.
19.3-Historia de la Universidad Mayor de San Marcos: 1551 a 1951.
19.4-Historia de la Medicina Peruana: Ver Temas en Tomo II: 5.4-Virreinato del Perú; 5.6-Independencia del Perú:
-5.6.1-Generalidades.
-5.6.2-Revueltas de Tacna, Huánuco, y Cuzco.
-5.6.3-Expedición Libertadora del Perú.
-5.6.4-Proclamación de la Independencia.
-5.6.5-Retiro de San Martín, y Entrada de Simón Bólivar.
-5.6.6-Tratado de Paz y Amistad.
-5.6.7-Perú Independiente : Siglo XIX.
-5.6.8-Siglo XX.
-5.6.9-Siglo XXI.
-5.6.10-Educación en el Perú.
-5.6.11-Salud en el Perú.
-5.6.12-Desarrollo Cultural Perú Contemporáneo.
19.5-Avances en el Campo Quirúrgico.
19.5.1-Cirugía Torácica Pulmonar, Cardíaca, Neurocirugía, y Anestesia y Reanimación.
19.5.1.1-Peter Safar .
19.5.1.1.1-Introducción.
19.5.1.1.2-Estadía en el Perú.
19.5.1.1.3-Regreso a Estados Unidos.
19.5.1.2-Equipo Cirugía Cardíaca Dr. Zerbini de Brasil.
19.5.1.3-Neurocirugía.
19.5.1.4-Hospital Universitario Cayetano Heredia , y Cátedra Anestesiología y Reanimación U.P.C.H..
19.5.2-Comisión Calificadora de Especialistas del Colegio Médico del Perú.
19.5.3-Fundación de CLASA en Lima, en 1962.
19.5.4-Residencia de Anestesiología de Postgrado, Enseñanza de Pregrado.
19.6-Cronología Anestésica Peruana.
19.7-Actas Peruanas de Anestesiología.
19.8-Monitoreo Básico Intraoperatorio.
19.8.1-Introducción: Marco Conceptual y Política Institucional.
19.8.2-Propósito.
19.8.3-Objetivos.
19.8.3.1-Generales.
19.8.3.2-Específicos.
19.8.4-Campo de Aplicación.
19.8.5-Responsabilidad.
19.8.6-Base Legal.
19.8.7-Definiciones Generales.

19.8.8-Definiciones Específicas.
19.8.9-Organización de los Servicios de Anestesia, Analgesia, y Reanimación.
19.8.10-Servicio de Anestesia Clínico-quirúrgico.
19.8.11-Unidades Funcionales.
19.8.12-Guías Pautadas de Daños y Procedimientos.
19.8.13-Recursos Humanos y Capacitación de la Dotación.
19.8.14-Tecnología en los Servicios de Anestesiología.
19.8.15-Referencias y Contrarreferencias de servicios de Anestesiología.
19.8.16-Listado de Anexos.
19.8.16.1-Requerrimiento de Recursos Humanos de S.A.A.R., según categorización de Hospitales.
19.8.16.2-Equipos Biomédicos en Servicios de Anestesia Clínico-quirúrgico.
19-8-16.3-Equipos Biomédicos en los Servicios de Reanimación: URPA.
19.8.16.4-Equipos Biomédicos en los Servicios de Terapia del Dolor.
19.8.16.5-Lista Material Médico Fungible de Anestesia.
19.8.16.6-Lista Exámenes Auxiliares en el Servicio de Anestesia.
19.8.16.7-Lista de Medicamentos de Anestesia.
19.8.16.8-Flujo de Niveles de Atención, según prioridad: Feed Back.

CAPÍTULO 20-HISTORIA DE LA ANESTESIA Y REANIMACIÓN URUGUAYA.

20.1-Cronología Anestésica.
20.2-Primeros Quirófanos.
20.3-Bibliografía existente.

CAPÍTULO 21-HISTORIA DE LA ANESTESIA Y REANIMACIÓN VENEZOLANA.

21.1-Historia fr la Anestesiología en Venezuela.
21.2-Cronolog´´ia Histórica de la Anestesia Venezolana.

CAPÍTULO 22-HISTORIA DE LA ANESTESIA INTRAVENOSA Y REGIONAL.

22.1-Anestesia General Intravenosa.
22.2-Anestesia Regional.
22.3-Anestesia Local.
22.4-Anestesia Locorregional.

CAPÍTULO 23-HISTORIA DE LA MONITORIZACIÓN.

23.1-La Monitorización Durante La Anestesia.
23.2-Evolución del Anestesiólogo.
23.3-Monitorización Invasiva y No Invasiva.
23.4-Monitorización Hemodinámica.
23.5-Valoración Cardíaca Pediátrica.
23.6-Medicina Intensiva.
23.7-Unidad Cuidados Intensivos.
23.8-Urgencias Hospitalarias.

CAPÍTULO 24-HISTORIA DE LOS LÍQUIDOS PERIOPERATORIOS Y DEL REEMPLAZO DE SANGRE.

24.1-Cristaloides.
24.2-Coloides.
24.3-Terapia Intravenosa.
24.4-Fluidoterapia.
24.5-Historia del Acceso Venoso.

CAPÍTULO 25-HISTORIA DE LA ANESTESIA OBSTÉTRICA.

25.1-Cronología Historia Anestesia.
25.2-Historia de Obstetricia.
25.3-Historia de la Cirugía.

CAPÍTULO 26-ANESTESIA Y REANIMACIÓN DEL PACIENTE PEDIÁTRICO.

26.1-Generalidades.
26.2-Problemas Asociados en Anestesia Neonatal.
26.3-Reanimación Neonatal y Pediátrica.
26.4-Virginia Apgar. Test de Apgar.

CAPÍTULO 27-ANESTESIA Y REANIMACIÓN DEL PACIENTE GERIÁTRICO.

27.1-Geriatría.
27.2-Estado del Manejo Perioperatorio del Paciente Geriátrico.
27.3-El Paciente Geriátrico.
27.4-Anestesia en Geriatría.

CAPÍTULO 28-CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA.

28.1-Generalidades.
28.2-Concepto.
28.3-Evolución Histórica.
28.4-Desarrollo en Estados Unidos.
28.5-Desarrollo en Europa y Latinoamérica.
28.6-Centro Quirúrgico de Día.

CAPÍTULO 29-HISTORIA DEL CENTRO QUIRÚRGICO.
29.1-Centro Quirúrgico.
29.2-Funciones de Enfermería en Centro Quirúrgico y Central de Esterilización.
29.3-Historia del Centro Quirúrgico Pediátrico.
29.4-Instrumentación Quirúrgica.
29.4.1-Introducción.
29.4.2-Mesa de Instrumental.
29.4.3-Instrumental Quirúrgico-
29.4.4-Caja de Instrumental.
29.4.5-Incisiones y Vías de Acceso.
29.4.6-Abdomen.
29.4.7-Tórax.
29.4.8-Cardiotórax.
29.4.9-Sistema Vascular Periférico.
29.4.10-Aparato Reproductor Femenino.
29.4.11-Aparato Urinario.
29.4.12-Neurocráneo.
29.5-Asepsia, Antisepsia, Desinfección.
29.6-Programa Oficial de Licenciado de Instrumentación Quirúrgica.

CAPÍTULO 30-PANORAMA ACTUAL Y FUTURO.

30.1-La Anestesia en las Primeras Décadas del Siglo XXI.
30.2-Fururo de la Medicina Perioperatoria.
30.3-Evolución y Futuro de la Especialidad de Anestesiología, Reanimación y Tratamiento del Dolor.
30.4-Los Primeros Casos a Distancia.
30.5-Algunas Fechas y Autores Importantes en Historia de la Anestesia.

-BIBLIOGRAFÍA.

6.1-Independencia de México. { PARTE II }

6.1.1-Epoca Precolombina

La historia de México, país ubicado en el norte del continente americano o, si se quiere, en la porción más septentrional de Mesoamérica, se remonta a unos 14.000 años , conforme al consenso de Clovis, en que se estima ocurrieron los primeros asentamientos de pobladores sedentarios. Antes de la conquista por los españoles en el siglo XVI, lo que es ahora México fue habitado por pueblos de culturas avanzadas que interactuaron entre ellos en diverso grado, en el tiempo y el territorio. De aquella época sobresalen la cultura olmeca, la tolteca, la teotihuacana, la maya, la náhuatl, la totonaca, la zapoteca, la mixteca, la tarasca, entre otras. A la llegada de los europeos, México era un mosaico de pueblos y culturas. Después de la conquista, durante 300 años de coloniaje, se fue constituyendo un país con cierto grado de homogeneidad y rasgos comunes. En los albores del siglo XIX con la independencia que se alcanza del imperio español, se inicia el proceso de integración definitivo que da lugar al México contemporáneo. A lo largo del siglo XIX se suceden guerras y disputas intestinas, además de varios intentos de avasallamiento por parte de potencias extranjeras. En ese entonces México perdió cerca de la mitad de su territorio, después de lo cual empezó su consolidación como nación libre y soberana. Vino, al iniciarse el siglo XX, un cruento movimiento social que sentó bases políticas, jurídicas y sociales del México actual. Durante la mayor parte de tal siglo la nación vivió en paz un proceso de aprendizaje y autocorrección, tanto en lo institucional como en los aspectos social y económico. Al cabo de diversas crisis de corte fundamentalmente económico y político, la última de las cuales no aún superada, la nación evoluciona y se asienta hacia el fin de la primera década del siglo XXI, ocasión en que se cumplen 200 años de su independencia de España y 100 años de su revolución.

La historia de México suele dividirse en cuatro grandes períodos. Antes de la historia, está la prehistoria que, a diferencia de la historia europea, la prehistoria de América, se divide en tres periodos: el Periodo Arqueolítico que, aproximadamente, va del año 30.000 a.C. al 9500 a.C.; el Cenolítico del 9500 al 5000 a.C. Y finalmente el periodo Protoneolítico del 5000 al 2500 a.C. .El territorio que comprende actualmente México, se ha dividido para su estudio prehispánico, en dos áreas culturales: Mesoamérica y Aridoamérica, siendo la primera donde se asentarían las sociedades más complejas; y la última una zona habitada principalmente por tribus nómadas. El periodo, de la época prehispánica o precolombina, va del 2500 a.C. al año 1521, año de la caída de Tenochtitlán. Durante éste período, aparecerán las diferentes civilizaciones que se asentarán en el centro, sur y suroeste del país. Principalmente esta etapa a su vez se divide en los periodos Preclásico (2500 a.C. al 200 d.C.), Clásico (200-900) y Clásico Tardío (900-1521).

El siguiente periodo se le ha denominado época colonial, tiempo en que México estuvo unido a la Corona española y comprende del año 1521 a 1821 (fecha en que se firma el acta de independencia), sin embargo la mayoría de los historiadores coinciden en que es en 1810 cuando se da un rompimiento y surge el México moderno. La época colonial comprenderá el

establecimiento del Virreinato, el arribo de las órdenes religiosas, el surgimiento de la Virgen de Guadalupe y cambios en la actividad económica y administrativa, pasando por el arte barroco.
El México moderno abarca pues un siglo exactamente, de los inicios del movimiento de independencia insurgente en 1810 y finaliza en 1910 con el estallido de la Revolución Mexicana. En esta época es cuando se intentará construir una nación, ya separada de España y el país se verá envuelto en diferentes conflictos, tanto internos como externos hasta el triunfo liberal en 1867, comprende también la restauración de la república (1867-1876) y el ascenso de Porfirio Díaz al poder en 1876.
A partir de 1910 a la fecha se ha denominado el México contemporáneo, inicia con la Revolución Mexicana, sobre la cual aún hay discusiones acerca de la fecha de su término e incluso se habla de varias revoluciones, pero como convención se ha tomado 1917 con el triunfo del constitucionalismo. Aun así en los siguientes años se darán algunos levantamientos de lucha por el poder a cargo de Álvaro Obregón y de la Huerta. Esta época también comprende los periodos del Maximato, el Cardenismo y el Priísmo.

-México prehispánico: El territorio fue descubierto y habitado por grupos de cazadores y recolectores nómadas, hace más de 30.000 años. Por miles de años, los habitantes de esta región de América se dedicaron a la cacería y la recolección, hasta que se descubrió la agricultura. En Guilá Naquitz, se encontraron los más antiguos restos de la domesticación de varios cultivos, aunque la agricultura también se desarrolló en el valle de Tehuacán y la sierra de Tamaulipas. La domesticación del maíz, tuvo lugar alrededor del quinto milenio antes de la era común. A partir de entonces los grupos humanos dependieron cada vez más de los cultivos, hasta que se establecieron las aldeas agrícolas y sedentarias en Mesoamérica. Mientras en Mesoamérica la agricultura prosperaba, los pueblos norteños seguían siendo completamente dependientes de la cacería y la recolección.
La historia prehispánica del actual norte de México, es mal conocida, porque los pueblos que ocuparon la región , tenían una cultura material limitada. Los pueblos de costumbres nómadas que habitaron los desiertos, costas y montañas al norte de Mesoamérica, son llamados aridoamericanos, pero no compartían su cultura. La cueva de la Perra , en Tamaulipas, vio la invención de la agricultura en América y contó con la presencia humana desde el año 12000 a. C. Hay testimonios de los pueblos nómadas, en sitios como Cueva de la Candelaria , en Coahuila, 8000 A. C. o en El Conchalito , en Baja California Sur. También en Baja California, se encontraron las pinturas rupestres de la Sierra de San Francisco, que continuaron en funciones hasta el siglo XIX, cuando desparecieron los últimos indígenas de esa región.

-Pirámide de La Venta, Tabasco. La más antigua de Mesoamérica . Algunos autores, la toman como marcador del inicio de la civilización mesoamericana, con la controvertida cerámica Pox de Puerto Marqués, fechada alrededor del siglo XXIV A. C.. La cerámica mesoamericana podría tener origen en el contacto entre la costa sudamericana del Pacífico y el Occidente de Mesoamérica. Los nuevos adelantos técnicos, se difundieron por toda la región, de modo, que algunos siglos después, se produjo cerámica en otras aldeas del Preclásico Temprano , de 2500- 1500 A. C., como Chupícuaro y Tlatilco. Durante el Preclásico Medio, en los siglos. XIV-IV A. C., en toda Mesoamérica se difundió la cultura olmeca, floreciendo lugares como La Venta en Tabasco, que fue el centro ceremonial olmeca más importante. Después del ocaso olmeca tuvo lugar un florecimiento simultáneo de varios pueblos. Destacan la tradición de las tumbas de tiro de probable influencia sudamericana, la cultura epiolmeca en Tres Zapotes, el florecimiento de Izapa y el desarrollo de la cuenta larga.

-Cabeza Olmeca.

Al final de esta etapa, Teotihuacan, se había convertido en la urbe más importante del valle de México. Durante el Clásico Temprano , en los siglos. II-VI/VIII, la influencia de Teotihuacan se dejó sentir en toda Mesoamérica, apoyada por su poder político y comercial. Tuvo importantes aliados, como Monte Albán en los Valles Centrales de Oaxaca. La civilización mesoamericana se extendió hacia el norte en sitios como La Quemada. Del norte también llegaron influencias culturales, visibles en la cultura huasteca. El clásico fue también la época de la consolidación de la cultura maya, en la península de Yucatán, la planicie de Tabasco y las tierras altas de Chiapas. Por otro lado, en los valles y montañas al norte de la sierra Madre Occidental, se desarrolló la cultura Paquimé, resultado de la consolidación de la agricultura en el noroeste y del intercambio entre Mesoamérica y Oasisamérica.
Durante los siglos X al XII, el centro de México fue dominado por Tollan-Xicocotitlan, la capital de los toltecas. Esta ciudad estableció vínculos muy fuertes con varias regiones de Mesoamérica, pero particularmente con la península de Yucatán, donde se ubica la ciudad maya de Chichén Itzá. En Oaxaca, mientras tanto, los mixtecos iniciaron un proceso expansionista, que los llevó a ocupar los Valles Centrales, donde habitaban los zapotecos.

En 1325 los mexicas fundaron México-Tenochtitlan, la capital del Estado más extenso que conoció la Mesoamérica prehispánica, que sólo rivalizó con los purépechas de Tzintzuntzan.

-Cultura olmeca: Los Olmecas se asentaron en la región tropical del sur de Veracruz y Tabasco. Los vestigios de la cultura Olmeca son posiblemente los más antiguos de Mesoamérica, como la cabeza olmeca encontrada en el yacimiento de La Venta, Tabasco. La cultura olmeca, también conocida como cultura madre, tuvo su desarrollo entre los años 1200 a. C. y 500 A. C. en la región costera del Golfo de México , lo que actualmente comprende los estados de Veracruz y Tabasco; dicha civilización se ubicó en el área central de los llamados habitantes del país del hule. La economía de los olmecas tuvo como base la agricultura de roza, la cual consiste en talar grandes extensiones de árboles para despejar la tierra, para después sembrar; practicaban la caza y la pesca, así como, en menor medida, la recolección de frutos. Los sitios arqueológicos más sobresalientes son La Venta, en el estado de Tabasco; la San Lorenzo y Tres Zapotes. En La Venta, la construcción de sus edificios fue simétrica, dispuestos en un eje largo, que va de norte a sur; los monumentos están colocados a los lados. Este centro ceremonial sirvió de ejemplo, para el resto de las culturas mesoamericanas, pues diseños similares se vieron en otros centros urbanos. Los sacerdotes, quienes poseían conocimientos astronómicos sobre los períodos de lluvia y los idóneos para la siembra, eran, probablemente, la clase dirigente. Algunos investigadores mexicanos han supuesto la existencia de un gobierno teocrático apoyado por la clase militar. Existen pruebas de que los olmecas utilizaban una escritura jeroglífica y desarrollaron la Rueda Calendárica, evidencia de su progreso, la cual contaba con 365 días. Realizaron diversos monumentos, como las famosas cabezas olmecas, que probablemente eran retratos de guerreros prominentes en batalla o de personajes de alta jerarquía. Esta cultura desapareció en el año 500 a. C., debido, probablemente, a un desastre natural que los obligó a dejar sus centros urbanos y, como consecuencia, desaparecieron los registros históricos.

-Cultura Maya:

-Zona arqueológica de Palenque, Chiapas.

-La Zona Arqueológica de Comalcalco en Tabasco, fue edificada en terracota en una zona productora de Cacao

El territorio que ocupaban los mayas comprende los actuales estados de Yucatán, Campeche, Quintana Roo, parte de Chiapas y Tabasco en México; y Belice, Guatemala y Honduras en Centroamérica. A partir del siglo III de nuestra era, la cultura maya empezó un florecimiento impresionante, que perduró hasta el siglo IX, que ha sido llamado período clásico. Antiguamente se creía , que los mayas eran una Teocracia, en la que un grupo de sacerdotes gobernaban al pueblo. En la actualidad este enfoque se considera obsoleto, debido a los avances en el desciframiento de los glifos mayas ; siendo Yuri Knorozov el pionero en el desciframiento propiamente dicho y Tatiana Proskouriakoff la descubridora del sistema de linajes mayas. Gracias a estos descubrimientos, hoy sabemos que los mayas eran gobernados por señores feudales, gobernantes de una o varias ciudades, que recibían el título de" ajaw "y por gobernantes mayores, que recibían el título de "Kaloomte" . La escritura jeroglífica maya ha despertado admiración de los investigadores, así como su progreso matemático y su desarrollo de un equivalente al álgebra. Inventaron , en el continente Americano, el símbolo del cero y también alcanzaron un gran nivel en sus conocimientos de astronomía, al construir observatorios, logrando con ellos un gran avance en la observación y en los cálculos correspondientes de los ciclos lunares, del sol y de Venus. Los Mayas también desarrollaron el comercio, mediante el uso de redes marítimas y terrestres, abarcando gran parte de Mesoamérica, comerciando con mercaderías que obtenían de lugares tan lejanos, como el imperio inca; sirviendo en muchos casos de enlace con los mexicas y sus dominios mesoamericanos. Debido a estas redes comerciales, a los mayas se les ha llamado "los fenicios de América".

-Teotihuacan: Enclavado a unos 50 km al noroeste de la Ciudad de México, Teotihuacan: «lugar donde los hombres se convierten en dioses», fue el enclave político y religioso más extenso de América Precolombina y la capital de la civilización que lleva su nombre. La civilización teotihuacana se desarrolló al noreste del Valle de México, entre los años 200 y 650 D.C. Estaban concentrados en una sola ciudad, alcanzando gran desarrollo de construcciones y también en la cultura. En el siglo VIII comenzó la decadencia de Teotihuacan, que cedió su lugar a numerosos estados hostiles entre sí, que dominaron cada uno regiones clave para la economía mesoamericana. Por el siglo X D. C., estos estados habían perdido su fuerza, al mismo tiempo en que llegaron del desierto, las primeras tribus chichimecas. En el noroeste, los pueblos oasisamericanos, se diferenciaron definitivamente del conjunto de Aridoamérica, y crearon una civilización propia cuyos vestigios más importantes en territorio mexicano, se localizaron en Paquimé.

Durante los siglos X al XII, el centro de México , fue dominado por Tula, la capital de los toltecas. Esta ciudad estableció vínculos muy fuertes con varias regiones de Mesoamérica, pero particularmente con la península de Yucatán, donde se ubica la ciudad maya de Chichén Itzá. En Oaxaca, mientras tanto, los mixtecos iniciaron un proceso expansionista, que los llevó a ocupar los Valles Centrales donde habitaban los zapotecos. En 1325 los mexicas fundaron Tenochtitlán, la capital del estado más extenso, que conoció la Mesoamérica prehispánica, que sólo rivalizó con los purépechas de Tzintzuntzan.

-Trotihuacan., capital de civilización que lleva su nombre.

-Fundación de México:

-Moctezuma Xocoyotzin , 1466 – 29 de junio de 1520. Huey Tlatoani de México-Tenochtitlán (1502-1520). El reinado de Moctezuma presenció la llegada de los españoles.

-Vagaron de un lugar a otro hasta recalar en un islote del ahora extinto, lago de México, donde encontrarían un águila que devoraba a una serpiente, y fue allí donde fundaron, en el año 1325, una modesta población que con el tiempo se convirtió en la gran Tenochtitlán. Según el mito de fundación de Tenochtitlán ocurrió en el año de 1325, cuando los aztecas provenientes de Aztlán (Lugar de Garzas), emigraron hacia el sur de América, en busca de la tierra prometida por su dios Huitzilopochtli, quien les ordenó fundar una ciudad , en donde encontraran un águila posada sobre un nopal devorando una serpiente. El 13 de marzo de 1325, los aztecas llegaron a lo que hoy se conoce como el Valle de México. Entraron al Valle de México, llegaron al Bosque de Chapultepec, donde residieron; hasta que en una nueva expedición al centro del valle, encontraron, el 18 de julio de 1325, en un islote rodeado de agua, una penca donde se encontraba un nopal y sobre el nopal un águila devorando una serpiente. Fue allí donde fundaron la Gran Tenochtitlán, ciudad y capital del Imperio azteca.

6.1.2-Epoca Virreinal.

-El Virreinato de Nueva España fue una entidad territorial, integrante del Imperio español, establecida por la Corona de España durante su periodo de dominio americano.

6.1.2.1-Creación y Conquista.

Fue creado tras la conquista sobre los mexicas y otros pueblos de Mesoamérica, realizada entre 1519 y 1521 por las tropas de Hernán Cortés, por Real cédula de Carlos I, el 1 de enero de 1535, aunque la instauración oficial se realizó el 8 de marzo del mismo año. Su primer virrey fue Antonio de Mendoza y Pacheco y la capital del virreinato fue la Ciudad de México. Catedral Metropolitana de la Ciudad de México.

Entre la caída de Tenochtitlán y el establecimiento del virreinato de Nueva España transcurrieron catorce años. En ese tiempo, el gobierno quedó primero a cargo de Hernán Cortés, que se autoproclamó Capitán General de Nueva España. Luego fueron nombradas las Reales Audiencias de México, dependientes de la Corona de España, con el propósito de realizar una mejor administración de la colonia.

-Hernán Cortés Monroy Pizarro Altamirano , nacido en Medellín , Badajoz, en 1485 y fallecido en Castilleja de la Cuesta, en Sevilla), el 2 de diciembre de 1547; conquistador español del Imperio azteca , en el centro de México; Marqués del Valle de Oaxaca, Gobernador y Capitán General de la Nueva España .El virreinato fue establecido en 1535, y su primer virrey fue Antonio de Mendoza y Pacheco. En su historia, la Nueva España fue regida por 62 virreyes de diferente importancia histórica, entre los que destacan Antonio María de Bucareli , 1771-1779 ; y Fray Payo Enríquez de Rivera , 1672-1680.
El descubrimiento de nuevos yacimientos de distintos minerales en el centro y norte del territorio , desde Sonora hasta el sur de la provincia de México, permitió que gradualmente la Nueva España ocupara el lugar de privilegio, especialmente en la extracción de plata. La minería permitió el desarrollo de otras actividades asociadas, especialmente los obrajes y la agricultura, que convirtieron a las regiones del Bajío o los valles de México y Puebla, en prósperas regiones agrícolas y de actividad industrial incipiente. El comercio de la colonia era realizado a través de dos puertos: Veracruz en el golfo; y Acapulco en el Pacífico. A éste llegaba las naves que transportaba productos de las islas Filipinas a Nueva España y de ahí a la metrópoli. El comercio coadyuvó al florecimiento de estos puertos, de la Ciudad de México y de las regiones intermedias entre ambos. Hay que señalar que hasta finales del siglo XVIII, con la introducción de las reformas borbónicas, el comercio entre las colonias españolas no estaba permitido. La sociedad novohispana estaba fuertemente segmentada. Por un lado, existía toda una codificación, acerca de las relaciones entre los grupos étnicos. Aunque, nunca fueron tan severas que no permitiera el intercambio cultural o el mestizaje biológico; sí había una definición de la posición que una persona ocupaba en la escala social, de acuerdo con una supuesta mezcla de *sangres*. Mientras más sangre española, mejor posición, por ello los españoles peninsulares o gachupines, ocupaban las posiciones de privilegio. Durante el período colonial se gestaron muchas de las tradiciones populares e instituciones tradicionales que dan carácter al pueblo mexicano de la actualidad..

Hernán Cortés llegó a México como aventurero dirigiendo la expedición enviada por Velázquez, su cuñado. Considerado por los aztecas como su dios Quetzalcóatl, el conquistador fue sancionado por Pánfilo de Narváez, a quien derrotó en Veracruz. Fundador del Virreinato de Nueva España, tuvo un hijo con La Malinche, su intérprete indígena, Martín Cortés; quien años más tarde se levantaría contra la Corona. Murió el 2 de diciembre de 1547, en la pobreza tras haber sido acusado de conspiración contra el rey.
Los españoles continuaron explorando el Nuevo Mundo, y en 1517, Francisco Hernández de Córdoba llegó a la costa de Yucatán. Después de dos enfrentamientos con los mayas, Hernández de Córdoba fue herido y pereció a su regreso a Cuba.

-Mural que representa la Batalla de Centla, Tabasco, en 1519.

-Mural que representa la alianza entre Tlaxcala y el ejército de Cortés, ubicado en el interior del palacio de gobierno del actual estado de Tlaxcala, México.

En 1518 Juan de Grijalva llegó a Campeche y Tabasco. En este último lugar se entrevistó con el cacique o gobernador maya Tabscoob, donde escuchó acerca de una ciudad poderosa, capital del imperio más grande de Mesoamérica, la Gran Tenochtitlan, culminando su viaje en Veracruz. En 1519, bajo la designación de Diego Velázquez de Cuéllar, gobernador de Cuba , llamada entonces Fernandina, en honor al rey de Aragón; Hernán Cortés zarpó y llegó a territorios recién descubiertos en febrero. En marzo arribó a Tabasco en donde derrotó a los indígenas en la Batalla de Centla, fundando la villa de Santa María de la Victoria, que sería la primera población española en la Nueva España. Es aquí donde le es obsequiada Malintzin, que sería su gran traductora y pieza clave en la conquista. Continuó su viaje y fundó La Villa Rica de la Veracruz, en territorio azteca, primera villa europea institucionalizada en el Nuevo Mundo. El 8 de noviembre, Cortés llegó a México-Tenochtitlan.

Varias premoniciones en años anteriores, hicieron creer a Moctezuma Xocoyotzin, soberano azteca o *tlatoani*, que el fin de su imperio estaba cerca. Una antigua profecía, rezaba que Quetzalcóatl, fundador de su imperio, volvería bajo la apariencia de un hombre blanco y barbado. Por ello, al ver a Cortés, creyó que la profecía se había cumplido y le hospedó en su palacio, construido por Axayácatl. Los españoles decidieron aprovechar la situación para obtener riquezas e influencia dentro de la corte azteca. Varios sectores de la sociedad, se inconformaron y decidieron hacer ver a Moctezuma su error; pero el tlatoani se negó a aceptar su culpa. En junio de 1520, un puñado de hombres españoles detuvieron a Moctezuma y proclamaron la conquista, pero el pueblo se amotinó. Cortés ordenó a Moctezuma salir a calmar a sus súbditos, quienes en lugar de obedecer a su monarca,

comenzaron a apedrearle. El emperador murió pocos días después. Cuitláhuac, hermano de Moctezuma y señor de Iztapalapa, fue electo *tlatoani* de Tenochtitlan; y como respuesta a la Matanza del Templo Mayor, decidió lanzar al pueblo contra los españoles el 30 de junio. Las estrategias indígenas, con la ayuda de los tlatelolcas, lograron echar de la ciudad a los conquistadores, que en el acto perdieron cerca de mil soldados y varios caudales de dinero y oro. Se dice que Cortés lloró derrotado al pie de un ahuehuete, por lo que se le conoce a este hecho como *Noche Triste*.

-Campaña de Cortés, desde Veracruz hasta México Tenochtitlan (1519-1521).

Durante su trayecto a la Gran Tenochtitlán, Cortés había logrado las alianzas de pueblos subyugados por los aztecas, como Tlaxcala y Chalco. Viéndose derrotado, reunió sus fuerzas con la de sus aliados, y en enero de 1521, tras más de seis meses de su derrota, Cortés comenzó la marcha hacia la ciudad que le vio vencido en la Noche Triste. Los aztecas eran ahora gobernados por Cuauhtémoc, pues Cuitláhuac había fallecido en noviembre, víctima de viruela; enfermedad traída por los españoles y para la cual no estaban preparados los nativos ni tenían cura. En marzo, Cortés comenzó el sitio de la ciudad, a la que cortó el agua y los recursos básicos de sanidad, comunicación y comercio. A pesar de sus alianzas con Tetzcuco y Tlacopan, la ciudad se rindió el 13 de agosto, marcando así el inicio del dominio español. Cuauhtémoc, líder azteca, intentó escapar en balsa por el Lago de Texcoco, pero fue arrestado. Encarcelado en Coyoacán, le fueron quemados los pies, para que confesara la ubicación de su tesoro. Tras negarse, fue llevado a una expedición en Centroamérica, en 1525. Las sospechas de conspiración lo condenaron a muerte, ejecutado en la horca el 28 de febrero de 1525.

-La fundación de México: Tras las acciones militares, sometida mediante las armas, la capital mexica , Hernán Cortés ordenó la demolición de México-Tenochtitlan y la edificación sobre sus restos de la nueva capital; disponiendo que el alarife Alonso de Estrada, hiciera el trazado al estilo español. Los españoles hicieron la construcción , que denominaron Nueva España, comprendiendo dentro de ella a todos los señoríos aliados o sometidos por las huestes de Cortés. La primera sociedad novohispana, se constituyó en torno al círculo superior de capitanes de la expedición, con Hernán Cortés como capitán general de los territorios recién conquistados, quienes organizaron más expediciones para controlar territorios. El sistema económico occidental, fue implantándose gradualmente, incluyendo prácticas agrícolas, comerciales y financieras, si bien muchas estructuras indígenas, continuaron prácticamente intactas como la movilidad de las mercancías, las estructuras de tributación y algunos poderes locales. Los indígenas, mayoritarios siempre en la sociedad, tras ser sometidos por la vía militar o reconocido el vasallaje español, fueron reunidos en pueblos o repúblicas de indios, que fueron constituidos a la usanza occidental, en poblaciones importantes y dejando a los mismos gobernadores; o por congregaciones, hechas por poblaciones de varios pueblos dispersos en uno solo; o bien, como trabajadores

en las primeras encomiendas y obrajes. Un punto esencial, es que a partir de este proceso, se vivió un colapso demográfico de las sociedades indígenas, muriendo por cientos, a causa de la explotación y las epidemias, alcanzando su punto crítico en la mitad del siglo XVI. Dichas congregaciones tuvieron entre sus fines, la evangelización de los indígenas, un proceso que fue primordial en la política española del siglo XVI y realizado por las principales órdenes religiosas.

6.1.2.2-Virreinato de Nueva España.

	Virreinato de Nueva España
1535–1821	**(1803) →** **(1819) →** **(1819) →** **(1821) →** **(1821) →** **(1821) →** **(1821) →** **(1821) →**
	Bandera
	Máxima extensión del Virreinato de Nueva España, con la incorporación de la Luisiana , 1764 - 1803. En verde claro el territorio no controlado de forma efectiva, pero reclamado como parte del Virreinato.
Capital	**Ciudad de México**
Idioma oficial	**Español**
Religión	**Católica**

Gobierno	**Virreinato indiano**
Rey	
• **1516 - 1556**	**Carlos I**
• **1808 - 1833**	**Fernando VII (*de jure*)**
Virrey	
• **1535 – 1550**	**Antonio de Mendoza y Pacheco**
• **1816 – 1821**	**Juan Ruiz de Apodaca**
Período histórico	**Imperio español**
• **Conquista de México**	**1519 - 1521**
• **Creación del virreinato por Real cédula**	**12 de octubre de 1535**
• **Tratado de Adams-Onís**	**22 de febrero de 1819**
• **Abolición del virreinato por el Trienio Liberal**	**31 de mayo de 1820**
• **Tratados de Córdoba de la Provincia de Nueva España**	**24 de agosto de 1821**
• **Independencia de Centroamérica**	**15 de septiembre de 1821**
• **Consumación de la independencia de México**	**27 de septiembre de 1821**
Superficie	
• **1790**	**7,000,000 km²**
Población	
• **1790 estimado.**	**6,000,000**
Densidad	**0,9 hab./km²**
Moneda	**Real español**

Gentilicio: novohispano (a)

El Virreinato de Nueva España fue una entidad territorial integrante del Imperio español, establecida por la Corona durante la etapa de su dominio en el Nuevo Mundo, entre los siglos XVI y XIX. Fue creada tras la conquista de los pueblos indígenas establecidos en la zona meridional de América del Norte. La empresa de la conquista se inició en 1519 y propiamente no concluyó, pues el territorio de Nueva España siguió creciendo hacia el norte a costa de los territorios de los pueblos indígenas del desierto, algunos de los cuales nunca fueron sometidos por los españoles. La conquista de Nueva España tuvo uno de sus hitos más importantes con la derrota de México-Tenochtitlan, por parte de las tropas de Hernán Cortés en 1521. El Virreinato de Nueva España fue creado oficialmente el 8 de marzo de 1535. Su primer virrey fue Antonio de Mendoza y Pacheco, y la capital del virreinato fue la Ciudad de México, establecida sobre la antigua Tenochtitlan. El virreinato de Nueva España llegó a abarcar los territorios de España en Norteamérica, Centroamérica, Asia y Oceanía. La organización del territorio se originó a partir de las encomiendas, que eran otorgadas preferentemente a aquellos conquistadores que participaron en la conquista de México, y por ello los encomenderos, tenían el poder absoluto, encargados de organizar el trabajo de sus habitantes, en sus respectivas demarcaciones. Los recursos minerales hallados bajo el suelo de la Nueva España, con importantes centros mineros como Guanajuato, San Luis

Potosí e Hidalgo; constituyeron una de la más grandes fuentes de riqueza para la corona, utilizadas en Europa para financiar gastos de Estado, costos de guerras o para acuñar moneda circulante. El virreinato también fue uno de los principales puntos de occidentalización en América.
Las principales actividades económicas del virreinato fueron la minería, la agricultura : maíz, cacao y otros productos originarios de la antigua Mesoamérica); la ganadería : introducida por los europeos, quienes trajeron la mayor parte de los animales criados; y el comercio : limitado únicamente a las posesiones españoles. Otro elemento importante en el desarrollo de la Nueva España, fue el papel jugado por la Iglesia católica, quien logró un gran poder, al adquirir grandes propiedades y monopolizar la educación, los servicios de salud y otras áreas de la administración pública. Su principal instrumento para vigilar la observancia de la fe, era la Inquisición española, oficialmente el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, instituido en 1571.
Carlos III de España introdujo reformas en la organización del virreinato en 1786, conocidas como las reformas borbónicas en la Nueva España, en las que creaba las intendencias, que permitieron limitar, en cierta forma, las atribuciones del virrey.
Desde principios del siglo XIX, el virreinato cayó en crisis, agravada por la Guerra de la independencia española, y su consecuencia directa en el virreinato, la crisis política de 1808, que acabó con el gobierno de José de Iturrigaray y más adelante dio pie a la Conjura de Valladolid y la conspiración de Querétaro. Esta última fue el antecedente directo de la guerra de independencia mexicana, la que, al concluir en 1821, desintegró el virreinato y dio paso al Imperio Mexicano, en el que finalmente se coronaría Agustín de Iturbide. El medio físico era variado, compuesto por la combinación de climas templados , en el centro de México; áridos , en el norte; y fríos , en las sierras Madre Oriental y Occidental.

-Territorios:

-Nueva España tras el Tratado de Adams-Onís de 1819 (no incluidos los territorios insulares del Océano Pacífico).

.Capitanía General de Guatemala: La Capitanía General de Guatemala fue la segunda en importancia del virreinato y fue fundada por orden de Carlos I en 1536. Hacia 1609, la Real Audiencia, dictaminó que el virrey de Nueva España no debería ser, en ningún caso, el gobernador de Guatemala. Esto supuso un gran avance en la autonomía de la región. La primera capital del reino fue Gracias a Dios, en Honduras; pero en 1549 fue trasladada a lo que hoy es Antigua Guatemala. En 1773, una serie de terremotos provocaron el cambio de la capital, por lo que el nuevo emplazamiento destinado para albergar la sede de la Capitanía, fue Nueva Guatemala de la Asunción. La promulgación de la Constitución de

Cádiz , abrió en la Capitanía una nueva etapa de liberalismo, con lo que lograron aún más libertad e independencia del resto de España. En 1821, se proclamó la independencia, y dos años más tarde, las cinco provincias : Provincia de Ciudad Real de Chiapas, Provincia de Guatemala, Provincia de San Salvador, Provincia de Comayagua y Provincia de Nicaragua y Costa Rica, se transformaron en las Provincias Unidas de Centroamérica, tras la caída de Agustín I, como emperador de México. Sin embargo, Chiapas se incorporó a la naciente República Mexicana, mientras que las otras provincias formaron los actuales países de Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

.Capitanía General de Yucatán:

-Territorios de las diferentes potencias en 1800. Donde se puede apreciar el peso del Virreinato de Nueva España.

La Capitanía General de Yucatán fue una gobernación y zona administrativa, perteneciente a Castilla, creada en 1565, que estaba bajo la dependencia directa del rey, para asuntos militares y de gobierno. Sin embargo, al no contar con audiencia real, debía acudir a la real audiencia de México, en el Virreinato de Nueva España, para solventar los asuntos jurídicos. El Virrey de la Nueva España, también podía nombrar gobernadores interinos en la Provincia de Yucatán, mientras que el rey nombraba el suyo. La "*Provincia y Capitanía General de Yucatán*" abarcaba los actuales territorios mexicanos de: Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán, a la vez que nominalmente le correspondían los territorios del norte del Petén y el actual Belice. Esta Capitanía General, fue creada a partir de las conquistas capitaneadas por Francisco de Montejo, el Adelantado, que junto con su hijo y sobrino, homónimos, dominaron a los grupos mayas que habitaban la Península de Yucatán a su llegada, en los albores del siglo XVI. Estos grupos, que presentaron aguerrida defensa de su territorio, eran los descendientes de los que integraron la coalición de estados, que había sido formada y disuelta tiempo antes de la llegada de los españoles, y que se había denominado Liga de Mayapán. La conquista de Yucatán fue la más tardía de las que finalmente integraron el Virreinato de la Nueva España, toda vez que los últimos reductos mayas no fueron dominados íntegramente hasta el año de 1697 ; es decir, más de siglo y medio después de la conquista de México, con la conquista de Tayasal.

6.1.2.3-Los Misioneros Católicos.

-Nacido en Trento, cuna del concilio de la Contrarreforma, Eusebio Kino adoptó su segundo nombre en honor a Francisco de Asís, a quien admiraba. Llegó a la Nueva España en 1682 y se dedicó a difundir el Cristianismo. Fundó misiones en Sonora y Arizona, y la mayor de ellas lleva su nombre. Murió en 1711.

En el siglo XVI, los españoles al mando de Hernán Cortés conquistaron a los mexicas y se hicieron de sus propiedades. La labor misionera de la Iglesia Católica se inició con el arribo de las órdenes mendicantes: franciscanos, dominicos y agustinos; quienes evangelizaron, partiendo del Altiplano Central hacia fuera, las localidades más pobladas y creando nuevas, en donde eran dispersas. En el transcurso de la segunda década de tal siglo, Cristóbal de Olid, Pedro de Alvarado y Nuño Beltrán de Guzmán, se apoderaron de gran parte del territorio mexicano, salvo el norte del país; donde las tribus chichimecas perduraron hasta principios del siglo XVII, cuando fueron casi exterminadas. En ese mismo siglo, la labor de los frailes llegados a Nueva España, permitió extender los núcleos poblacionales a Nuevo León, donde se fundaron Cerralvo, Cadereyta y Sabinas Hidalgo. En ese mismo período, la labor de los franciscanos hizo posible la fundación de Paso del Norte. En 1682. Carlos de Sigüenza y Góngora, intelectual y geógrafo mexicano, se dedicó a tareas de cartografía en las Nuevas Filipinas, en Tejas y en el puerto de Panzacola, donde se edificó el fuerte de San Carlos, para defender la localidad de ataques piratas. La Compañía de Jesús sustituyó paulatinamente la labor de los franciscanos, pero la amplió en el aspecto cultural y educativo. Eusebio Francisco Kino , fue un misionero nacido en Trento, Italia, y llegado a la Nueva España alrededor de 1680. Sus misiones se difundieron por Sonora y Arizona, pero su mayor obra fue haber fundado Magdalena de Kino, en el norte del territorio sonorense. Su trabajo de fundación y conocimiento geográfico, quedó resumido en la obra del también jesuita Francisco Javier Alegre, "*Los apostólicos afanes*", dedicada al Papa Benedicto XIV, y que fue publicada en Roma en 1749. La labor de Kino inspiró a otros jesuitas, para continuar la obra de fundación, ya entrado el siglo XVIII; con la fundación de San Antonio de Béjar y la bahía del Espíritu Santo, ambas en Texas. Pero en 1767, Carlos III expulsó a los jesuitas de sus dominios, por atentar contra las doctrinas de la Iglesia y del rey; por lo que sus antiguas misiones, pasaron a ser de los dominicos, quienes las extendieron hasta Paraguay y Ecuador. Junípero Serra, natural de las Islas Baleares, fundó en Alta California, las misiones de San Diego de Alcalá, San Carlos Borromeo de Carmelo, San Gabriel Arcángel, San Luis Obispo de

Tolosa, San Francisco de Asís y San Juan Capistrano, entre otras. El italiano Peri, recibió mandato de Pío VI, para evangelizar las tierras de Chihuahua, donde fundó en 1798, la misión de San Luis Rey. La labor de evangelización y población no se detuvo hasta 1830, cuando el Virreinato ya no existía; y ya habían obtenido su independencia, muchos de los países que lo integraban.

6.1.2.4-Colonización y Conquista de las Filipinas.

-Nao *Victoria*, en la que Magallanes tocó Filipinas.

-Itinerario seguido por la expedición de Miguel López de Legazpi en el archipiélago filipino.

En la época virreinal de 1521, el navegante Fernando de Magallanes, al servicio de España llegó al archipiélago filipino, tomando posesión jurídica de las islas, bajo el trono español;

pero sin dejar un solo soldado o español cualquiera, en las islas que valiera la colonización de España. Aunque se sabía que los indígenas eran sumamente dóciles; y además se quería arrebatar el poder de Portugal en las Indias Orientales; Hernán Cortés envió tres barcos rumbo a Asia, que zarparon de Zihuatanejo en 1527. En el camino, dos de ellos naufragaron y el tercero llegó; pero no regresó, por no haber encontrado la corriente del retorno. Después en 1541, López de Villalobos fue enviado por el virrey Antonio de Mendoza, para encabezar una expedición hacia las Indias Orientales, en busca de nuevas rutas comerciales. Su expedición partió de Puerto de Navidad en 1542, a bordo de cuatro carabelas. En 1543 la flota tocó la costa sur de la isla de Luzón, Filipinas; donde exploraron la costa e hicieron contacto con los indígenas del archipiélago. De allí partieron más al oriente, hasta alcanzar la isla de Leyte; y las nombraron islas Filipinas, en honor al rey Felipe II. A causa del hambre y de un navío que se arruinó por un accidente de navegación; la expedición fue desastrosa y tuvieron que ir a buscar refugio en las islas Molucas, dominio portugués. Después de algunas escaramuzas, fueron tomados presos. Villalobos murió preso en 1544, en la isla de Amboina. El resto de la tripulación consiguió escapar y regresar a Nueva España, donde contaron las historias al virrey, y así se consideró parte de la Nueva España, la Capitanía General de las Filipinas. El intento de colonización de Filipinas siguió; el virrey Luis de Velasco, encargó a Miguel López de Legazpi, hacerse a la mar en una nueva expedición. Zarpó de Puerto de Navidad, Nueva Galicia , actualmente Jalisco, el 21 de noviembre de 1564 . En el viaje conquistó Guaján, las Islas de Saavedra : Islas Marshall) y las Islas Marianas , escalando ahí; , tocó Samar el 27 de abril de 1565. También se expandió el dominio español, a varios puntos de la isla de: Formosa; las Molucas : fortaleza de Tidore; y el norte de Borneo : zona del actual Sabah. Hábilmente, López de Legazpi evitó hostilizar a los moradores de las islas, que se decía: que *enseñaban, las vergüenzas al aire*, y no encontró resistencia para explorarlas. Por la escasez de productos, Legazpi se vio forzado a trasladarse de isla en isla y expandió los dominios de españa allí. El movimiento fue fácil, ya que en las islas, al igual que en México, los clanes estaban rivalizados, y Legazpi estableció fácilmente lazos de amistad que le permitieron moverse de isla en isla, levantando posteriormente, los primeros asentamientos españoles: la Villa del Santísimo Nombre de Jesús y Villa de San Miguel.

La conquista de las Filipinas, hizo posible que en 1565, visitara por primera vez tierras novohispanas, el Galeón de Filipinas. Con el tiempo esta ruta sería el principal lazo que uniría las posesiones de España en América, con sus baluartes en Asia. En ese año, gobernaba Felipe II; en Inglaterra regía Isabel I; se cumplían dieciocho años de la muerte del principal conquistador español, Hernán Cortés; y el jesuita Hernando Menéndez de Avilés , las primeras misiones en San Agustín de la Florida. Uno de los principales sitios donde se almacenaban los bienes traídos de Oriente, era Nueva Orleáns, en la costa del Golfo de México, que fue conquistada por Andrew Jackson en 1815; coincidiendo con la rebelión independentista en Nueva España. Las rutas fueron establecidas por más de dos siglos. Sin embargo, los caminos del Oriente al puerto de Acapulco, donde solían descargar las mercancías, estaban plagados de riesgos, de enfermedades y de ataques piratas de Australia. Los productos manejados eran: seda, especias, y oro. La ruta era la forma de enlazar el comercio interno de las posesiones de ultramar de España, pero a la vez se transmitían ideas liberales a las colonias de América, pues en Filipinas había mayor libertad de expresión. El último galeón llegó a México en 1813, pocos días antes de la toma del puerto a manos de José María Morelos.

6.1.2.5-Siglo XVII.

-Felipe IV de España, que gobernó los reinos españoles durante su decadencia política, pero que vivió la máxima expresión artística de sus territorios administrados. En su tiempo obtuvo el reinado más poderoso del mundo. Fue sucedido en 1665 por su enfermizo hijo, Carlos II, quien sería el último miembro de la Casa de Austria , en gobernar España.

-Decadencia de la Metrópoli: Este siglo fue el de la mayor expansión novohispana; al contrario de lo sucedido en la metrópoli, que entró en decadencia. En 1598, Felipe II, murió, dejando como heredero a su hijo Felipe III, quien entregó el gobierno a ministros, como el duque de Lerma y el duque de Uceda; quienes no supieron manejar el gobierno y metieron a España en guerras por defender la religión católica, o como bajo Felipe IV, durante la Guerra de los Treinta Años, en la que España perdió sus posesiones en Holanda, mediante la Paz de Westfalia , en 1648. La política de Felipe III, fue continuada por su hijo Felipe IV, que reinó de 1621 a 1665. Durante su reinado se dio el llamado *Siglo de Oro* español, con exponentes como Luis de Góngora y Lope de Vega en la literatura; y, Diego Velázquez y Bartolomé Esteban Murillo en la pintura. Carlos II sucedió a su padre en 1665 y gobernó diez años bajo la regencia de su madre, Mariana de Austria, quien se rodeó de ministros extranjeros y casó a su hijo en dos ocasiones : con María Luisa de Orleans en 1679 y Mariana de Neoburgo en 1689; pero el monarca no consiguió descendencia. Al morir en 1700, el rey nombró como su sucesor a Felipe de Anjou, nieto del rey francés Luis XIV. Sin embargo, el emperador del Sacro Imperio Romano, Leopoldo I, se negó a aceptar dicho acuerdo y comenzó la Guerra de Sucesión Española, en la que triunfó el heredero francés, pero el conflicto mermó seriamente las finanzas novohispanas.

-Fuerte de Campeche, construido para evitar ataques de piratas. Sin embargo, en mayo de 1683 el pirata holandés Laurens de Graff, saqueó durante varios días la ciudad.

-Los virreyes de Nueva España vivieron su apogeo en esta época: En 1611, Luis de Velasco, otrora virrey del Perú, envió a una delegación a visitar tierras japonesas y establecer

contactos comerciales con aquella nación; así nació la Nao de China, que durante trescientos años desembarcaba en Acapulco, las mercancías provenientes de territorios orientales. El marqués de Cerralvo, Rodrigo Pacheco Osorio, fue acusado de corrupción y de ineficacia en el gobierno, pues en su mandato el puerto de Veracruz, fue saqueado por piratas holandeses, perdiéndose en el acto gran parte de los caudales reales. Además, al salir del cargo, llevó consigo más de trescientos mil pesos oro, y una perla con diamantes incrustados que regaló al rey. Otros virreyes que sufrieron el ataque de los corsarios ingleses y holandeses, fueron el virrey Armendáriz, quien organizó la armada de Barlovento, para detener los ataques de los filibusteros ingleses a las costas novohispanas; y el conde de Salvatierra, García Sarmiento de Sotomayor, quien ordenó proteger las costas de California y con ello librar de asaltos las naves procedentes de China. Hacia 1649 , la cantidad de conventos en la capital, había crecido a tal extremo, que los habitantes se vieron en la necesidad de mandar una carta al rey Felipe IV pidiendo ya no se instaurasen más centros en la capital; pues guardaban desproporción con el número de habitantes, pero el rey se negó a responder. En mayo de ese mismo año, se efectuó el auto de fe más grande registrado por los anales de la Inquisición española, ya que fueron ejecutados en una sola tarde, más de ciento cincuenta hombres y mujeres acusados de herejía. El siglo XVII se caracterizó en Nueva España, por una época de paz constante, que sólo se veía interrumpida, cuando los indios se levantaban en armas. Los más conocidos de estos caciques, fueron Gaspar Yanga, jefe de la rebelión indígena de 1609, y Jacinto Canek, quien se levantó en armas en 1770 contra la Corona en Yucatán. Las incursiones de piratas en las ciudades portuarias fueron muy frecuentes: en 1678 penetraron en Campeche y fueron detenidos en Alvarado, y el 15 de mayo de 1683, el corsario Lorencillo, tomó Veracruz. La expansión experimentó pocos cambios durante este siglo, la más importante fue la fundación de la villa de Albuquerque, en el norte. Tras conocerse el nacimiento del príncipe Felipe Próspero de Austria en 1657, el virrey envió una dotación de doscientos cincuenta mil pesos oro anuales , durante un plazo de quince años, lo que terminó al morir el príncipe en 1661. Durante el gobierno del virrey Gaspar de la Cerda Sandoval, conde de Gálvez, la armada de Barlovento recorrió Tejas para sacar de su territorio a los franceses, idéntico a lo sucedido en Santo Domingo.

6.1.2.6-Siglo XVIII.

-Escudo de Felipe V de España, primer rey proveniente de la Casa de Borbón francesa y nieto de Luis XIV de Francia.

El siglo comenzó con el advenimiento de la Casa de Borbón, al trono español, con Felipe V, como primer rey de los Borbones españoles. La Guerra de Sucesión Española, derivada del nombramiento del duque de Anjou, como heredero a la corona, estalló en España y Europa. En 1713, la Paz de Utrecht, puso fin al conflicto; pero obligó a España a ceder Gibraltar, a la corona británica. Felipe V abdicó en 1724, en favor de su hijo Luis I, quien murió en agosto del mismo año. El rey debió regresar al trono hasta su muerte en 1746; siendo sucedido por su hijo Fernando VI, quien murió sin descendencia en 1759 . Como rey fue proclamado,

su hermano Carlos III. Este rey ejecutaría las reformas propias del Despotismo ilustrado, que gran efecto tuvieron en Nueva España.
La piratería había caído en decadencia, y muchos de los hombres que trabajaron en aquella actividad, pasaron a engrosar las filas de la marina británica, que hacia 1670 había consolidado su poder. Fernando VI preveía ataques a las costas españolas; por lo que en su mandato aumentó la flota. La educación aumentó sobremanera, bajo el reinado de los Borbón, de clara influencia francesa. Desde el primer colegio, fundado por Pedro de Gante en 1534, el tema de la enseñanza pública se había estancado. Salvo por la fundación de la Real y Pontificia Universidad de San Ildefonso , en 1553; y el Colegio Real de Zacatecas , en 1616; los virreyes no se preocuparon por el tema educativo. Es en 1773, cuando se funda la Real Academia de Bellas Artes, y en 1783 el Colegio de Minería, donde estudió el químico Andrés Manuel del Río. La difusión cultural hizo posible que en 1693, se publicara el primer diario de la Nueva España, "*El mercurio volante*", y a partir de 1728 se editó "*La Gaceta de México*". En el territorio de los purépechas, Vasco de Quiroga comenzó la evangelización de los indígenas y fundó en 1540 , el Colegio de San Nicolás Obispo, donde se formaron muchos sacerdotes y profesionistas durante los siglos de la colonia ; y más adelante, como Miguel Hidalgo. La astronomía también se desarrolló, en la figura de Carlos de Sigüenza y Góngora y de José Antonio Alzate. Mientras tanto, el teatro de Nueva España, fue parte importante del Siglo de Oro español, con exponentes como Sor Juana Inés de la Cruz y Juan Ruiz de Alarcón. Asimismo, en 1806 se representó por primera vez en América la obra: *El barbero de Sevilla*. Así pues, durante el siglo XVIII, la economía creció con lentitud, pero las artes se desarrollaron en su máximo esplendor.

-Reinado de Carlos III:

-*Carlos III en traje de cazador*, por Francisco de Goya. Este monarca fue representante del despotismo ilustrado y llevó a cabo serias reformas en España, que afectaron a la Nueva España en el aspecto sociopolítico y económico.

Carlos de Borbón y Farnesio, nació en 1716, como hijo de Felipe V y de Isabel de Farnesio. Subió al trono de España en 1759, tras morir sin descendencia su hermanastro Fernando VI. Durante su reinado aumentó la milicia, se dedicó a construir Madrid y firmó un Pacto de Familia con Luis XV de Francia, lo que motivó la participación de la corona española en la Guerra de los Siete Años. La derrota de la alianza hispanofrancesa en la mencionada guerra, obligó a España a ceder en el Tratado de París , en 1763 a: la Florida, los territorios del río Mississippi, y derechos sobre Honduras y Terranova. En las colonias británicas de Norteamérica, el monarca envió a Jorge de Ulloa, como visitador y embajador; mas en realidad era un espía, que apoyó la revuelta de independencia en 1776. Este mismo político, sirvió en Nueva España como asesor del virrey Bernardo de Gálvez, quien en 1786, realizó la reforma de la administración pública. Esta modificación se convirtió, posteriormente, en el legado de Carlos III, en Nueva España; pues se determinó la creación de intendencias, dirigidas por españoles, y no por los antiguos caciques indígenas, al servicio del virrey, práctica derivada de Cortés. El rey pretendía disminuir la influencia de los gobernantes, mediante la descentralización del poder, y creó las intendencias efectivas, a partir del 1 de diciembre de 1786. Otro hecho llevado a cabo por Carlos III , fue la expulsión de la Compañía de Jesús de España, el 25 de junio de 1767, como lo habían hecho ya Portugal , en 1759 y Francia , en 1764. La explicación brindada por el rey, al Papa Clemente XIII, fue que los jesuitas difundían las ideas de la ilustración y pretendían derrocar a los monarcas; además les atribuía responsabilidad en el Motín de Esquilache , en 1766. El Papa aceptó, y siete años más tarde Clemente XIV, suprimió la Compañía de Jesús.

- Independencias y cambios territoriales en Nueva España: Desde 1798 se gestaron rebeliones en contra del dominio español, como la de ese año, conocida como la *Rebelión de los machetes*, que pretendía asesinar al virrey Miguel José de Azanza y proclamar la independencia. Sin embargo, poco antes de estallar la conjura fueron detenidos y ejecutados.

6.1.2.7-Abolición del Virreinato de Nueva España.

Los virreinatos quedaron abolidos durante la vigencia de la Constitución de Cádiz entre 1812 a 1820. El territorio quedó dividido en veinte provincias, totalmente autónomas y dependientes directamente de Madrid. Para el virreinato de Nueva España, sus divisiones fueron seis inicialmente y se añadieron posteriormente dos: San Luis de Potosí y Nicaragua. El 31 de mayo de 1820, Juan Ruiz de Apodaca, restableció por última vez la constitución española en el virreinato de Nueva España.

Provincias de la Constitución de Cádiz

Provincias americanas	Capital
Nueva España	México
Provincias internas orientales	Monterrey
Provincias internas occidentales	Durango
San Luis Potosí	Guanajuato

Nueva Galicia	**Guadalajara**
Yucatán	**Mérida**
Guatemala (Guatemala, San Salvador, Honduras, Chiapas)	**Guatemala**
Nicaragua (Nicaragua, Costa Rica)	**San José**

6.1.2.8-Inestabilidad Monarquía.

La inestabilidad de la monarquía española ocurrió durante el gobierno de José de Iturrigaray , de 1803-1808. Hacia fines de 1807, Napoleón Bonaparte en acuerdo con Godoy y Carlos IV, ocupó España para invadir Portugal. En marzo de 1808, el pueblo español se sublevó y proclamó a Fernando de Borbón, como rey de España. Napoleón a través de las Abdicaciones de Bayona, entregó la corona de España a su hermano José Bonaparte y dio inicio a la Guerra de la Independencia Española. En México, los criollos del Ayuntamiento, encabezados por Francisco Primo de Verdad y Ramos y Juan Francisco Azcárate y Lezama, propusieron un sistema de gobierno popular en ausencia del rey, que fue unánimemente rechazado por el sector español de la Real Audiencia. Pocos días después, al negarse Iturrigaray a brindar reconocimiento a la Junta de Sevilla y a la Junta de Oviedo, los españoles decidieron derrocarle, arguyendo que pretendía hacerse rey de la Nueva España. Pedro de Garibay fue nombrado en su reemplazo, pero en mayo de 1809 fue sustituido por el arzobispo de México, Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, quien otorgó libertad a los implicados en la Conjura de Valladolid , en diciembre de 1809, que pretendía independizar al reino. Sucesora de esta conspiración fue la Conspiración de Querétaro, encabezada por Miguel Hidalgo y formada por Miguel Domínguez, corregidor de Querétaro y su esposa Josefa Ortiz de Domínguez, los militares Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Abasolo. La conspiración fue descubierta e Hidalgo adelantó la insurrección para el 16 de septiembre, en la madrugada, cuando inició la Guerra de la Independencia de México, con el hecho conocido como Grito de Dolores.

-Sacerdote nacido en Valladolid hacia 1765, José María Morelos fue arriero y alumno de Hidalgo. Cura de Carácuaro al estallar la guerra, se unió a los insurgentes y fue

convirtiéndose en el artífice militar de la causa. Su mayor triunfo fue el Sitio de Cuautla, donde venció a Calleja. En pleno declive, convocó al Congreso de Chilpancingo y promulgó la Constitución de Apatzingán. Capturado, fue enjuiciado y ejecutado el 22 de diciembre de 1815.

-Bandera usada por el Ejército Trigarante de Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero entre 1820 y 1821. Su función era difundir los ideales del Plan de Iguala, localidad donde fue confeccionada por el sastre José Magdaleno Ocampo. El color rojo representa la unión, el verde la independencia y el blanco la religión católica, garantías del Plan de Iguala.

Hidalgo rápidamente consiguió reunir a más de 60.000 hombres y tomó pacíficamente San Miguel el Grande, Celaya y Salamanca. Al entrar en Guanajuato el 28 de septiembre se produjo la Toma de la Alhóndiga de Granaditas, y días más tarde el consecuente saqueo. Las tropas insurgentes marcharon a Vallladolid, a la que entraron pacíficamente el 17 de octubre y donde Hidalgo fue proclamado Generalísimo y Allende capitán general. En esa visita recibió las adhesiones de Ignacio López Rayón y José María Morelos. Tras entrar en Toluca el 5 de octubre, los insurgentes derrotaron a los realistas de Torcuato Trujillo el 30 de octubre en la Batalla del Monte de las Cruces, pero Hidalgo se resistió a tomar la Ciudad de México, lo que hubiera permitido ganar a los insurgentes la guerra pues capturarían la capital.[25] Se retiraron al Bajío, donde Félix María Calleja del Rey les derrotó en la Batalla de Aculco el 7 de noviembre. La desavenencia entre los insurgentes llevó a Allende, Abasolo y Aldama a retirarse a Guanajuato, donde Calleja les derrotó el 26 de noviembre. Hidalgo marchó a Valladolid y más tarde a Guadalajara, tomada el mismo día de la derrota de Acapulco por José Antonio Torres, apodado *El amo*. En ambas ciudades se cometieron masacres de españoles. Luego de su derrota en Guanajuato, el bando militar de la insurgencia se unió a Hidalgo en Guadalajara, donde se estableció el primer gobierno de México. El 17 de enero de 1811, Calleja derrotó finalmente a los insurgentes en la Batalla del Puente de Calderón, quienes huyeron al norte del país con al intención de refugiarse en Estados Unidos de América. En Zacatecas Hidalgo fue despojado del mando militar en favor de Allende, y el 21 de marzo Ignacio Elizondo les tendió una trampa y les detuvo en las Norias de Acatita de Baján. Los insurgentes fueron sometidos a juicio en Chihuahua y ejecutados. Allende, Aldama y Jiménez el 26 de junio ; a Abasolo se le conmutó por prisión perpetua en Cádiz, España) e Hidalgo fue fusilado el 30 de julio. Luego de su ejecución, se les decapitó y sus cabezas fueron exhibidas en la Alhóndiga de Granaditas.

-Entrada de las fuerzas trigarantes de Iturbide y Guerrero a la capital, el 27 de septiembre de 1821. Este hecho marca el fin de la guerra de independencia y del Virreinato de Nueva España, y el inicio de la vida independiente de México.

José María Morelos, comisionado por Hidalgo para levantar tropas en el sur del país, fue el siguiente líder de la insurgencia, título que disputó con Ignacio López Rayón. En el transcurso de 1811 obtuvo plazas como Chilpancingo, Tixtla, Chilapa y Tehuacán, pero fue derrotado en Acapulco. Entre el 9 de febrero y el 2 de mayo de 1812 fue sitiado en Cuautla por Calleja, pero le derrotó al romper el cerco, lo que ocasionó la baja de Calleja en el ejército realista. El 25 de noviembre de 1812 tomó Oaxaca y en 1813 capturó Acapulco y organizó el Congreso de Chilpancingo, donde se firmó el Acta Solemne de la Declaración de Independencia de la América Septentrional, en 1814 produjo la Constitución de Apatzingán. Tras una serie de derrotas en: Lomas de Santa María, Puruarán y en las Águilas) fue capturado en Temalaca el 5 de noviembre de 1815, y ejecutado en la capital el 22 de diciembre de ese año. En su ejército estuvieron Leonardo Bravo, Nicolás Bravo, Hermenegildo Galeana, Mariano Matamoros, Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero. Los dos últimos fueron quienes continuaron la lucha tras la muerte de Morelos, y muchos insurgentes desertaron debido a la política de indulto llevada a cabo por Juan Ruiz de Apodaca, sustituto de Calleja en el virreinato. Agustín de Iturbide, vencedor de Morelos en las Lomas de Santa María, fue comisionado por Apodaca para detener a Guerrero y a Pedro Ascencio Alquisiras, quienes luchaban en el sur. Iturbide y Guerrero pactaron en el Plan de Iguala y unieron sus ejércitos en el ejército trigarante, que entró triunfal a la ciudad de México el 27 de septiembre de 1821, finalizando así en México la Guerra de Independencia y el dominio español.

-Centroamérica: Provincias Unidas del Centro de América: El antiguo reino de Guatemala , dividido en varias intendencias a partir de las reformas borbónicas, se transformaron en provincias constitucionales que se declararon independientes de España, el 15 de septiembre de 1821. A pesar de la oposición de San Salvador y Costa Rica, América Central se unió al Imperio Mexicano, en diciembre de 1821. Tras la abolición de la monarquía en México, las Provincias Unidas del Centro de América se constituyeron como un país independiente.

-Tratado de Adams-Onís: Los territorios de la Nueva España al norte del río Bravo, por diversos caminos, pasaron a formar parte integral de los Estados Unidos de América; donde compró el territorio de la Florida a España en el año 1821. Su cesión la llevó a cabo el gobernador José Coppinger, en virtud del tratado de Adams-Onís, siendo el estadounidense Andrew Jackson , el encargado de llevar a cabo el traspaso de la soberanía. Asimismo, adquirió también los derechos sobre las pretensiones españolas en el territorio del Oregón. Estados Unidos compró el territorio de la Luisiana a Francia en 1803, que a su vez Napoleón había recibido de España en 1800, mediante el Tratado de San Ildefonso. Posteriormente, Estados Unidos de América incorporó a su unión , la República de Texas en 1845, la cual había proclamado su independencia desde 1835, aunque México no había aceptado dicha cesión. Las pretensiones mexicanas y estadounidenses sobre Texas, los llevaron a la guerra de 1846 a 1848, que le permitió a Estados Unidos anexionarse los territorios de la Alta California y Nuevo México. La nueva frontera se definió mediante el Tratado de Guadalupe Hidalgo de 1848, la cual se ajustó mediante la venta de La Mesilla mexicana, a Estados Unidos en 1854. Por último, en 1898, durante la Guerra hispano-estadounidense, los últimos territorios coloniales de Filipinas, Guam, Cuba y Puerto Rico, dejaron de formar parte de España .

-Carlos I, quien puso en práctica las instituciones del Antiguo Régimen en Nueva España.

6.1.2.9-Organización Política de Nueva España.

Fue el primer virreinato erigido, y por lo tanto, donde se puso en práctica el modelo español de gobernación. El virrey, cuyo término significa etimológicamente, *en lugar del rey*; concentraba todo el poder público. Era nombrado y removido libremente por el rey; cuando el soberano quería podía destituir al virrey. En la Nueva España jugaba un papel de soberano, pero en realidad únicamente obedecía las órdenes del rey de España. Ejecutaba las leyes promulgadas en la metrópoli y se encargaba de vigilar los negocios del Estado. Del virrey dependía toda la estructura del gobierno, alcaldes mayores, corregidores, conserjes locales, ayuntamientos y jefes de pueblos de indios.
El Real Consejo de Indias, fue instituido en 1519 y desde 1524 , se le confirió la autoridad suprema para discernir, en los asuntos concernientes a las provincias del Nuevo Mundo. Su principal misión fue la de dejar el terreno listo para los virreinatos, creando leyes, institucionalizando a los pueblos de indias, regulando el comercio, organizando la administración pública, vigilando los puertos y negocios públicos de ultramar y ratificando el nombramiento de los funcionarios. Al entrar en vigor la ley de los virreinatos, el Consejo de Indias tomó en sus manos, la defensa de los indígenas , contra los abusos de los españoles. Un miembro destacado de esta etapa fue Bartolomé de las Casas. Otras instituciones de la Nueva España, fueron los corregimientos, que impartían justicia y eran nombrados por la Audiencia, estando dirigidos por los alcaldes mayores.

-Francisco de Sandoval y Rojas, primer Duque de Lerma y quien implantó el sistema burocrático en Nueva España.

Como una medida preventiva, el gobierno de España estableció un complicado sistema de burocratismo, para hacer engorroso cualquier trámite, que pusiera en peligro los intereses de la Corona; como lo evidenció el Duque de Lerma, en una carta escrita al monarca Felipe III, en 1608. Otra perspectiva tomada, fue la de contrarrestar las peticiones y las exigencias de poder, por parte de los antiguos conquistadores y de los caciques indígenas. La población de Nueva España debía acudir a las autoridades establecidas, para llevar a cabo sus trámites. Generalmente, los encargados de los servicios públicos, sólo manejaban el negocio por su propio interés particular; el trámite solía ser muy costoso y tardado; y en muchas de las ocasiones era archivado, entre tantos casos que nunca llegaron a su resolución. La burocracia aumentó su poder, al pedir al rey, el aumento de personal; bajo la supuesta premisa de mejorar el servicio brindado. En la realidad, este sistema adquirió tal influencia, sobre todos los aspectos de la sociedad novohispana, que el virrey Bernardo de Gálvez, planteó a Carlos III la necesidad de una reforma urgente del sistema, que llegaría en 1786, con la primera de las reformas borbónicas de aquel año.

-Etapas históricas:

-Códice que representa al conquistador Nuño Beltrán de Guzmán, fundador del reino de Nueva Galicia, donde su capital fue Guadalajara, nombrada así, en honor a su ciudad natal ubicada en Castilla. Acusado por Bartolomé de las Casas de crueldad a los indígenas, fue despojado por Felipe II de sus posesiones y recluido en un convento de Toledo, donde murió en 1555.

Cortés se hizo cargo del gobierno de la recién conquistada colonia, con los títulos de *capitán general de justicia mayor* y Marqués del Valle de Oaxaca, que él mismo se otorgó, al salir del ayuntamiento de la Villa Rica de la Veracruz. El conquistador ocupó la antigua residencia de los tlatoanis en Coyoacán; pero más tarde se trasladó a la Ciudad de México. Durante su gobierno consolidó la misión de las encomiendas entre los conquistadores, repartiendo además las mercedes de la tierra, los frutos y estableciendo los talleres de producción artesanal. Cristóbal de Olid salió en expedición a Honduras , pero decidió aliarse con Velázquez contra Cortés; quien envió al capitán Francisco de las Casas, a detenerle y ajusticiarle. Cortés no estaba enterado de la expedición de Casas, por lo que el gobernador de Nueva España salió en persona para detener a Olid, y llevó consigo a su preso Cuauhtémoc, que en el camino fue acusado de conspiración y ahorcado cerca de Tabasco. La ausencia de Cortés fue aprovechada por sus enemigos, para informar al rey de España, Carlos I , de sus malos manejos y acusaciones de corrupción. El rey envió al visitador Peralmíndez Chirino, quien instituyó el gobierno de los *oficiales reales*, pero permitió a Cortés conservar su título de marqués. Los oficiales reales fueron rápidamente tachados de conflictivos y el nuevo visitador, Gonzalo de Salazar, no dudó en destituirles. En 1527, el rey observó el desastre originado por los oficiales reales; por lo que nombró a la primera Audiencia, compuesta por un presidente : Nuño Beltrán de Guzmán) y cuatro oidores :

Alonso de Parada, Francisco Maldonado, Juan Ortiz de Matienzo y Diego Delgadillo; quienes únicamente tenían facultades en el ámbito judicial, civil y criminal; pero a menudo intervenían en lo concerniente a la administración pública. Juan de Zumárraga, primer arzobispo de México, comunicó al rey las anomalías cometidas por los miembros de la primera audiencia; en especial por Beltrán de Guzmán; por lo que el rey estableció la segunda audiencia, que estuvo integrada por el presidente Sebastián Ramírez de Fuenleal , obispo de Michoacán y de oidores tuvo a Juan Salmerón, Alonso Maldonado, Francisco Zeínos y Vasco de Quiroga. Los miembros de esta segunda audiencia, lograron restablecer los derechos de los pueblos indígenas, reducir los tributos, liberar los esclavos y suprimir las encomiendas, que fueron restauradas años más tarde por Felipe II.

-Institución del Virreinato: El Consejo de Indias era el órgano regulatorio que habría de normalizar las leyes y a las autoridades de la Nueva España y demás territorios conquistados; pero su actuación fue limitada, debido a los poderes casi ilimitados de los virreyes. Entonces nació la Casa de Contratación de Sevilla, con las mismas funciones que el anterior organismo, pero con potestad económica y financiera; donde su principal tarea fue regular el comercio de las posesiones españolas en el Nuevo Mundo, y vigilar la seguridad de los mercantes por las vías fluviales del Imperio español. Otra de sus labores fue evitar el contrabando, a tal punto que se castigaba el comercio con extranjeros, siendo sentenciados a la pena capital. La Casa de Austria, descuidó el cuidado de los mares y el comercio, convirtiéndose así el contrabando, en una actividad atractiva para los súbditos, ya que el rey no permitía el comercio con otras potencias. Carlos I consideró conveniente la instauración del virreinato, gobernado por un virrey, que representase a la corona y que hiciera cumplir las leyes promulgadas. Antonio de Mendoza y Pacheco, fue el primer virrey enviado a la Nueva España en 1535; quien debería reconciliar las diferencias entre españoles y nativos. Para esa fecha, no se conocían a ciencia cierta los límites del virreinato, por lo que Álvar Núñez Cabeza de Vaca, dirigió en 1537, una expedición de ocho años de duración para determinar el territorio de la colonia. Las conclusiones presentadas por los exploradores al rey, fueron que al noreste se encontraba la Florida y llegaba hasta los límites de California ; y que el límite de la Nueva España, eran las Hibueras. Carlos I promulgó el asunto de la extensión, en una carta al virrey Luis de Velasco en 1555, pidiéndole asimismo la exploración de numerosos territorios despoblados. Felipe II dictó en 1572, las ordenanzas de funciones del virrey, que consistían en administrar la colonia, dictar órdenes militares, emitir juicios civiles y eclesiásticos, fundar pueblos y ciudades, realizar censos y datos poblacionales, vigilar el funcionamiento de las obras públicas y obtener ingresos, de los que la quinta parte era enviado a España. El rey era la suprema autoridad de España y sus colonias, cuyo gobierno fue de corte absoluto. El rey tenía la facultad legislativa exclusiva, que se traducían en reales cédulas, reales órdenes, podía declarar la guerra, firmar la paz, administrar justicia y acuñar monedas. En el transcurso de los tres siglos que existió el Virreinato de Nueva España, se sucedieron once monarcas agrupados en dos dinastías:

-Felipe II de España.

.Casa de Austria:

- **Carlos I (1521 - 1556)**
- **Felipe II (1556 - 1598)**
- **Felipe III (1598 - 1621)**
- **Felipe IV (1621 - 1665)**
- **Carlos II (1665 - 1700)**

.Casa de Borbón:

- **Felipe V (1700 - 1724)**
- **Luis I (1724)**
- **Felipe V (1724 - 1746)**
- **Fernando VI (1746 - 1759)**
- **Carlos III (1759 - 1788)**
- **Carlos IV (1788 - 1808)**
- **Fernando VII (1808 - 1821).**

-El virrey: Desde la institución misma del estado virreinal, la figura del virrey adquirió peso e influencia debido a que concentraba en su persona, todas las responsabilidades de la administración pública del virreinato, tanto judiciales como legislativas, que caían en el virrey, como representante personal del Rey de España. Entre 1535, fecha de la institución del virreinato, y 1821, al consumarse la independencia, hubo más de 62 virreyes, siendo los más conocidos:

- **Antonio de Mendoza y Pacheco: Nativo de Castilla la Vieja, fue parte de la Guerra de las Comunidades de Castilla sirviendo al rey y por esa razón fue nombrado virrey. Fundó Valladolid, en honor a su ciudad natal, realizó el primer censo en 1539, trajo la imprenta a México en 1549 y fundó varios pueblos de indios.**
- **Luis de Velasco: Sucesor de Mendoza, al ser nombrado éste, virrey del Perú en 1550. Puso en práctica nuevas leyes, fortaleció el poder del rey, creó nuevos hospitales y en 1553 inauguró los cursos de la Real y Pontificia Universidad de México.**
- **Martín Enríquez de Almanza: Sucesor de Luis de Velasco. Fue virrey entre 1568 y 1580. Ante el acoso de los indios chichimecas en la ruta de la plata entre la ciudad de México y el recién descubierto mineral de Zacatecas; ordenó la construcción de siete fuertes de los cuales a la fecha , se conserva el de Ojuelos de Jalisco. En su virreinato**

se estableció en la Nueva España, la Santa Inquisición. Posteriormente fue Virrey del Perú.

- **Antonio María de Bucareli y Ursúa: Parte del embellecimiento ilustrado llevado a cabo en Europa por Carlos III, lo hizo en Nueva España, y particularmente, en la Ciudad de México. Fundó paseos, alamedas, hospitales y un sanatorio para enfermos mentales. Saneó la ciudad, mediante la construcción de un desagüe y fundó el Montepío. Murió siendo virrey en 1779.**
- **Vicente Güemes Pacheco: Segundo marqués de Revillagigedo, además fue el único virrey nacido en América , en Cuba, en 1740. Llegó a la Nueva España con mandato de reforzar el ejército, ante una inminente invasión británica, que finalmente no ocurrió. Dio especial importancia a la educación y creó el primer registro de población en la Nueva España.**
- **Juan O'Donojú: Reconocido como último virrey enviado por el gobierno español, en 1821. De ascendencia irlandesa, peleó en la Guerra de la Independencia Española, como soldado de José de Palafox y Melcí, en los Sitios de Zaragoza, ciudad de la que era originario. Fue llevado preso a Nantes, pero fue liberado en 1814, al fin de la guerra. Se proclamó liberal y en contra de Fernando VII, por lo que fue encerrado en Cádiz. Formó parte de la tropa de Rafael de Riego, quien al triunfar, lo nombró jefe político superior de la Nueva España. Conocido por su filantropía, pactó la independencia de la colonia con Agustín de Iturbide, en los Tratados de Córdoba del 24 de agosto de 1821. Al consumarse la guerra, fue nombrado parte del gobierno, pero falleció de tuberculosis, en la capital, el 8 de octubre de 1821.**

.La Real Audiencia y las instituciones indianas: La Real Audiencia de México, era la principal institución de justicia en la Corona Castellano-Aragonesa, con la excepción de los territorios forales de la Corona de Aragón. Fue instituida por Enrique II de Castilla ; y Carlos I la crea en México hacia 1527, bajo la presidencia de Nuño Beltrán de Guzmán. Entre sus principales funciones estaban la de impartir justicia y hacerse cargo del poder en la vacancia del virreinato.

.Hernán Cortés : Decidió establecer el gobierno, en la población de Coyoacán, al sur del lago de Texcoco, debido a que la ciudad de Tenochtitlán, había quedado en malas condiciones. Desde allí, gobernó con el título de Capitán General y Justicia Mayor y desde Coyoacán partieron las expediciones de conquista, con el propósito de someter a los pueblos indígenas; y de impartir los diversos rumbos de lo que sería el Virreinato de Nueva España. En 1528, se confió el gobierno a la Primera Real Audiencia de México, presidida por Nuño de Guzmán. En 1535 se creó el Virreinato de Nueva España, siendo el primer virrey, Antonio de Mendoza y Pacheco; donde su estructura y poderes fueron establecidos por Carlos II, en la Recopilación de Leyes de Indias, en 1680. En la Ciudad de México- Tenuxtitlan, cabeza de las Provincias de Nueva España residiría la Real Audiencia y cancillería, con un Virrey, Gobernador y Capitán General y lugarteniente del Rey, que sería su Presidente, con ocho Oidores: cuatro serían Alcaldes del Crimen; dos Fiscales: uno de lo Civil y otro de lo Criminal; un Alguacil mayor; un Teniente de Gran Canciller; y los demás Ministros y Oficiales necesarios; teniendo por distrito: " las Provincias, que propiamente se llaman de la Nueva España, con las de: Yucatan, Cozumel y Tabasco; y por la Costa de la Mar del Norte y Seno Mexicano, hasta el Cabo de la Florida; y por la Mar del Sur, desde donde acaban los términos de la Audiencia de Guatemala, hasta donde comienzan los de la Galicia; según les están señalados por las leyes de este título, partiéndolos con ellas, por el Levante y Poniente; con el Mar del Norte y Provincia de la Florida por el "Septentrion" y con el Mar del

Sur , por el "Mediodia". El Patronato regio: consistió en el conjunto de privilegios y facultades especiales, que los Papas concedieron a los Reyes de España y Portugal , a cambio de que estos apoyaran la evangelización y el establecimiento de la Iglesia en América. Vino como consecuencia , de las bulas papales *Romanus Pontifex* de 1455 e *Inter Caetera* de 1456; a beneficio de Portugal en sus rutas atlánticas, y de las llamadas Bulas Alejandrinas emitidas en 1493, inmediatamente después del Descubrimiento a petición de los Reyes Católicos, dada su influencia ante el Papa Borgia. Entre estos privilegios constaban el nombramiento de Obispo y demás dignidades eclesiásticas; y de la recaudación de los diezmos y otras contribuciones de los fieles. Asimismo, el patronato regio, permitió que la Iglesia contara con numerosos misioneros, dispusiera de los recursos económicos y financieros necesarios y, sobre todo, facilitara su movilización y distribución. Sin embargo, tuvo también otras consecuencias menos favorables a la perspectiva papal; como fue el sometimiento de la Iglesia al poder real, el aislamiento de Roma y la relajación de la disciplina eclesiástica y religiosa al debilitarse la autoridad de los Obispos y superiores religiosos. En otro orden de cosas, en el momento de la independencia, la casi totalidad del episcopado era español, de origen peninsular y no criollo. Instituciones como la encomienda y debates como el de los justos títulos, dejaron claro, cuál era la verdadera importancia de la justificación religiosa, para el dominio colonial. El control de la Monarquía Hispánica y Portuguesa sobre América, provocaba las envidias de otras monarquías europeas; lo que no es ajeno, a movimientos como la Reforma o en la Francia católica, al galicanismo o regalismo.

-Población y Medio Físico:

-Pintura que representa un zambo, casta formada por indígena y negro. Esta etnia fue la más atacada por las enfermedades, debido a su baja resistencia a ellas, principalmente a la viruela.

Con la migración de españoles al Nuevo Mundo, llegaron a éste, productos y animales domésticos como: caballos, vacas, cerdos y aves de corral. Las especies vegetales traídas a Nueva España, fueron diversas como: trigo, avena, caña de azúcar, plátano y naranjo. Sin embargo, desde el transcurso mismo de la Conquista, ocurrió un brusco descenso en la población indígena de Nueva España, causado por el contacto con el mundo español, debido a las enfermedades traídas por los conquistadores, como: viruela y tuberculosis; a las cuales los nativos no podían resistir por su falta de defensas. Otros factores que influyeron en la despoblación, fueron la pérdida del equilibrio ecológico del mundo americano, la falta de producción de alimentos, la distribución inequitativa de la riqueza, el desplazamiento de la agricultura por la minería y el comercio, los sistemas de reparto que afectaron la mano de obra, la reducción de las superficies cultivables, la introducción de la ganadería y las nuevas medidas que cambiaron el sistema de cultivar. Los religiosos radicados en el territorio del

virreinato consideraban como un castigo divino, la muerte de los indígenas a causa de las epidemias, atribuyéndolo muchas veces a la esclavitud, a los trabajos forzados y al cautiverio restringido a que eran sometidos los nativos. Diego de Landa, fraile de Yucatán, escribió que los indígenas se negaban a reproducirse, por temor a que sus hijos sufriesen las mismas condiciones que ellos; llegando incluso a perpetrar infanticidios para evitarlo. Otros motivos adjudicados por los sacerdotes como causa, fueron los vicios, especialmente el del alcohol y aguardiente, ambos traídos a Nueva España, por los españoles.

-Componentes del Desarrollo en el Mestizaje:

-Imagen de un mulato. Su nombre, deriva de la palabra *mula*, nacida de la cruza entre un caballo y un burro. Sin embargo, los mulatos ejercieron influencia en la mayor parte de los ámbitos de Nueva España y fueron parte importante del movimiento de independencia.
Al conquistar los españoles los territorios de la Nueva España, en la Península Ibérica , se vio la oportunidad de emigrar a los nuevos dominios españoles, para conseguir mejores condiciones de vida. Al llegar a las tierras que esperaban, la mezcla con las indígenas dio pie, al nacimiento de la raza mestiza. Tras producirse la peste, que acabó con la mitad de la población indígena, los gobernantes de Nueva España se vieron obligados a importar esclavos, desde las posesiones de España en África. Contrario a lo sucedido en Nueva España, las trece colonias de Norteamérica, no experimentaron un proceso de mestizaje, porque las creencias religiosas de los pobladores , mayoritariamente comerciantes de religión protestante, les impedían establecer contacto físico o sexual con cualquier etnia distinta a la de ellos.
La pirámide de las castas en la Nueva España estaba constituida principalmente por seis grupos de población, los mayores y más numerosos en el virreinato:

- **Españoles peninsulares: Los dueños de la tierra y de los negocios en Nueva España; en su mayoría eran personas con negocios frustrados, que venían a hacer fortuna a la colonia, para paliar un poco su situación económica. La mezcla de estos grupos con otros dio origen al mestizaje.**
- **Criollos: Hijos de españoles peninsulares, pero radicados en el virreinato. No gozaban de privilegios como sus padres, pero participaban semiactivamente en la administración de los bienes y en los trabajos públicos menores. Este grupo social lideró la caída de la Nueva España , al alborear el siglo XIX.**
- **Mestizos: Producto de la mezcla entre españoles e indígenas, eran quienes trabajaban los productos de la tierra y el campo.**
- **Indígenas: Nativos de la Nueva España, perdieron sus territorios luego de la conquista, y se vieron obligados a trabajar sus tierras, en calidad de esclavos, la parte más numerosa de la población.**

- **Negros: Traídos desde África para realizar trabajos forzados en las minas, se mezclaron de inmediato con los indígenas, clase social con la que tenían más relación, y así nacieron los zambos.**
- **Asiáticos: El grupo menos numeroso de la Nueva España, eran en su mayoría chinos y japoneses, que realizaban negocios de forma esporádica en el territorio, pero muchos de ellos se asentaron en la Nueva España , creando una nueva casta: los cambujos : de asiático con indio.**

-Las castas: Fueron uno de los complementos más importantes en la Nueva España; se produjeron por las diversas mezclas entre los grupos predominantes de Nueva España : negros, españoles e indígenas. Tanto en los registros oficiales como en la imaginación del vulgo, estas castas han pasado a la historia con un nombre y características, que los diferenciaban de otros pueblos y razas. En la jerarquía social, las castas principales eran las surgidas a partir de la unión de un español con un miembro de otra clase social. A partir de las mezclas de éstas, surgían el resto. La clasificación de las castas no era oficial y se crearon varios sistemas , en los que varían los nombres o las uniones, a excepción de las principales, que suelen tener las mismas denominaciones:

- **Mestizo: hijo de español e indio.**
- **Castizo: resultado de la unión de español y mestizo.**
- **Mulato: descendiente de español y negro.**
- **Morisco: resultado de la unión de español y mulato.**
- **Albino (en ocasiones, *chino*): hijo de español y morisco.**

A esta lista podría añadirse el español, como descendiente de español y morisco. A partir de la castas anteriores, surgieron nuevas mezclas, cuyos nombres varían de un sistema a otro y reciben denominaciones de lo más variadas : tornatrás, saltatrás, tentenelaire, lobo, zambaigo, cambujo, genízaro, albarazado, calpamulo, que intentaron clasificar a la gran variedad genética , que supuso el mestizaje en Nueva España.

-Comercio Triangular de Esclavos:

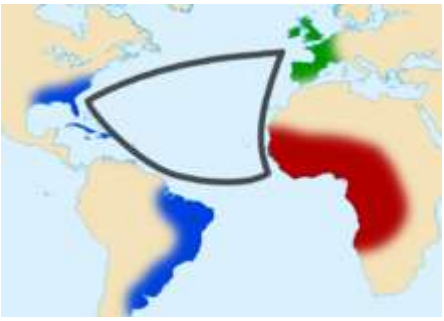

-El comercio triangular fue la base del tráfico de esclavos, sirvió económicamente los intereses de las colonias americanas , siendo la base del sistema de producción de las plantaciones, así como del crecimiento preindustrial en Europa. Se trató del camino de los barcos, entre los puertos de Inglaterra, Portugal, España y Francia, hacia el Caribe, una vez cargados en la costa oeste de África.

La primera carga de esclavos africanos llegó a las Antillas en 1501, procedente de Nigeria. En este país, los conquistadores seleccionaron a los esclavos con unas características especiales: todos debían ser varones robustos mayores de 18 años, y capaces de aguantar grandes viajes, sin morir ni padecer enfermedades. Los esclavos negros fueron llevados a la Nueva España, a partir de 1560, y su principal trabajo eran las minas ; pero en algunas partes del

país, como Chihuahua, se les usaba como campesinos de caña de azúcar, e incluso como pastores y guardias. El tráfico de esclavos se volvió un negocio redituable para los españoles; quien a su vez, los compraban a los portugueses. Los indígenas causaban muchos problemas a sus amos españoles, como rebeldía y poca resistencia a las enfermedades. Durante su primer siglo de existencia, el tráfico de esclavos los obtenía de Cabo Verde; pero en el siglo XVII, Congo y Angola lo desplazaron , como principal productor de esclavos. Durante todo el virreinato, los negros sufrieron una condición de trabajo, que rayaba en la esclavitud, y muchos murieron a causa de los malos tratos. El 6 de diciembre de 1810, en Guadalajara, Jalisco; Miguel Hidalgo y Costilla, líder del movimiento insurgente, decretó la libertad de los esclavos, que sería efectiva hacia 1821.

-Tamaño y Distribución de la Población:

-Los españoles ocuparon un papel preponderante en la sociedad de la Nueva España, pues eran los dueños de la tierra y administradores del gobierno. Retrato del rey Carlos II de España por Juan Carreño de Miranda, 1675.

La Nueva España en principio, estaba configurada por los grupos indígenas únicamente, en la época de la conquista. Sin embargo, las epidemias y los trabajos forzados, hicieron que los diez millones de indígenas descendieran a ocho millones, en el siglo XVII, a siete en el siglo XVIII y a tres y medio en el siglo XIX. Parte importante de este descenso fueron los desplazamientos de los grupos indígenas. La mayoría de los presentes en el Bajío, se desplazaron a los reales mineros de Zacatecas y Aguascalientes, mientras que otros se asentaron en las afueras de ciudades como Querétaro, Guanajuato y Orizaba.
La población blanca experimentó un acelerado crecimiento en la segunda mitad del siglo XVI ,en adelante, al producirse la gran migración a la Nueva España, por parte de comerciantes venidos de la península. Muchas veces, los hijos de españoles, también eran considerados como tal, pero en la práctica de la administración pública, eran llamados *criollos*. Para 1570 , había 63.000 españoles en todo el territorio de Nueva España; en 1759 la cifra aumentó a 600.000 y en 1800, a un millón de habitantes blancos. Los lugares de mayor concentración e importancia para este grupo fueron: Ciudad de México, Guanajuato, Puebla, Guadalajara y Oaxaca. Otras plazas de importancia minera relevante, fueron Durango y Zacatecas, donde se localizaban las villas de producción agrícola y ganadera , que fueron aprovechadas por los

españoles, para su explotación. El Bajío adquirió enorme importancia económica en el siglo XVIII , debido a las haciendas de españoles situadas en esa parte de la región, donde la presencia de españoles fue de gran importancia.

-Palacio construido por indígenas al servicio de Hernán Cortés en Cuernavaca, que durante muchos años fue visto como un símbolo del dominio español, sobre los indígenas nativos de la antigua Mesoamérica.

Los negros fueron importados a Nueva España para realizar trabajos de explotación de minas; en su máximo punto de esplendor, llegaron a sumar 20.000; pero al fin del virreinato eran tan sólo 10.000. Esto se debió principalmente, a su mezcla con otros grupos étnicos. Estaban concentrados en las regiones de agricultura y reales de minas, como México y Puebla. Otro grupo minoritario eran los mestizos, que eran hijos de españoles e indígenas ; soliendo ser discriminados por su origen y a menudo ocultado por ellos mismos. A principios del siglo XVII, este grupo comenzó a aumentar, y en 1805 ya eran más de millón y medio. Se concentraban en ciudades importantes, redes mineras y costas deshabitadas.
Los españoles tenían un lugar de privilegio social, podían obtener los trabajos de indígenas y negros, sin tener que pagar por sus servicios. Los indígenas realizaban trabajos forzados para los españoles. Los negros vivían como esclavos de los peninsulares. Así se fue configurando el sistema de clases étnicas, en Nueva España; por lo cual un grupo tenía privilegios o no, dependiendo de su ascendencia étnica. El mestizaje trajo consigo la aparición de nuevos grupos étnicos, a los que cada vez más se les dificultaba ingresar, en el círculo de la sociedad colonial. En los procesos de formación de los grupos étnicos resultantes del mestizaje, también influyeron algunas cuestiones autóctonas y propias de la región. Las comunidades nómadas, resistieron por muchos años el embate conquistador de los españoles, y hacia 1605 las tropas peninsulares se dieron por vencidas ; comenzándose el proceso de evangelización que culminó con la caída de las tribus en 1630.

-Situación de los Pueblos Indígenas:

-El mestizo era hijo de español e india, y fue una de las castas más dominantes en el territorio del Virreinato de Nueva España. Con el tiempo fue adquiriendo poder e influencia,

al punto de que fue la clase que encabezó la independencia de México, junto a los criollos. De esta clase social provinieron hombres como José María Morelos y Vicente Guerrero.

Los indígenas vivían, mayoritariamente, en las cimas de las altas montañas y en los barrancos; esperando huir de sus conquistadores, por lo que se les consideró nómadas, durante mucho tiempo. La segunda Audiencia escribió a Carlos I en 1531, para informar acerca de la población novohispana, y al referirse a los indios, afirmaba que carecían de orden y política, que además estaban desordenados y sin un lugar fijo donde establecerse. Por ello, el rey contestó que una de las primacías del nuevo gobierno, habría de ser la pacificación de los pueblos nativos. En general, durante toda la época colonial, tuvieron pocas oportunidades de desarrollo y de adquirir tierras de cultivo. Los españoles peninsulares acaparaban la mayoría de los comercios y los indígenas eran relegados a un segundo plano. También, la evangelización les hizo adoptar la religión católica y destruir a sus antiguos ídolos. Quienes se negaban a seguir con el proceso, eran enjuiciados como herejes y condenados a morir en la hoguera. La organización política que los españoles les permitieron conservar, diferenciaba a los caciques gobernantes, quienes gozaban de privilegios; diferentes al resto de los indígenas, que eran considerados dentro de la más baja clase social.

-Economía:

-La minería produjo un importante flujo de actividad económica que ocasionó el crecimiento de la Nueva España, al generarse empleos para gran cantidad de la población.

.La minería: Fue la actividad económica que más impulso tuvo en la colonia, pues cualquiera podía echar a andar una mina , siempre y cuando, entregase la quinta parte de sus ganancias, a la corona española. Fue además un incentivo para la conquista, exploración y colonización de nuevos territorios. Las principales minas de Nueva España fueron la de: Zacatecas , 1546; Pachuca ,1552; Fresnillo y Guanajuato ,1554; y San Luis Potosí ,1592. Estas ciudades también recibieron gran cantidad de pobladores, debido a la esperanza de muchos novohispanos por conseguir un mejor nivel de vida. El beneficio de "patio" fue descubierto por Bartolomé de Medina, en 1554; siendo su principal consecuencia, un incremento en la activación de la minería; pues el nuevo sistema requería de menos tiempo, menor mano de obra y reducía la cantidad de trabajadores necesarios para la obra. Sin embargo, la obra de Medina requería un mayor costo económico, porque el sistema estaba formado por sal, pirita de hierro, cobre y mercurio , conocido entonces como azogue; pero el costo fue paliado rápidamente y la minería siguió su crecimiento.
La minería novohispana enfrentó varios problemas, como:

- **Escasa mano de obra al verse reducida la población indígena ,principal trabajadora de las minas; durante las epidemias del siglo XVI. Este inconveniente fue solucionado con la importación de esclavos negros.**
- **La importación de mercurio ,fue prohibida y castigada con la pena capital a partir de 1589, por decreto de Felipe II. La razón dada fue que los ingleses eran los mayores comerciantes de tal producto y al ser España su enemiga principal, sus colonias no podían comerciar con la corona británica. La prohibición alentó el contrabando con piratas ingleses, como Henry Morgan.**
- **La dureza del trabajo en las minas, provocaba enfermedades como artritis reumatoide en los mineros; lo que muchas veces ocasionó su muerte o cese en el trabajo. Los estímulos brindados solían ser paupérrimos y los trabajadores muchas veces , ocasionaron revueltas en contra de sus patrones.**

La época dorada de las minas se alcanzó en el siglo XVII, siendo su mejor representante, la mina de la Valenciana, ubicada en Guanajuato , propiedad de Antonio de Obregón, conde de la Valenciana. En el plazo de 1788 a 1808, la mina produjo 30 millones de pesos, cantidad superior al Producto Interno Bruto del Virreinato del Perú. La plata fue el principal producto de las minas novohispanas, y su importancia se reflejó en la proliferación de la orfebrería, que poco a poco obtuvo gran prestigio en el mundo entero. Los aztecas también habían desarrollado esta actividad, en una escala menor; lo que aumentaron los novohispanos. Las Antillas y Filipinas, fueron los principales mercados de venta de la plata producida en Nueva España. En 1729, al celebrarse la boda de Fernando de Borbón y Saboya, príncipe de Asturias, con Bárbara de Braganza, en Badajoz, Extremadura, los presentes otorgados fueron de plata novohispana.

.Formación de la Gran Propiedad. :

-Las haciendas tuvieron su apogeo en el siglo XVII , ocupando gran parte del centro del país, en especial el Bajío. En esta imagen se puede apreciar la segunda sección del Acueducto de Querétaro, construido gracias a las influencias y oficios de Juan Antonio de Urrutia y Arana, marqués de la Villa del Villar del Águila. Fue concluido en 1738 y aún se conserva.

Los primeros repartos de la tierra, fueron realizados por los conquistadores sin el permisos de los monarcas; pero más tarde fueron confirmados por éstos. Además de las posesiones reconocidas por el rey y las tierras adquiridas por los españoles, existían las mercedes reales, de tierras cedidas por el rey, a cambio de un pago; que podían ser concedidos mediante un título a un particular o a un pueblo, en específico. El más extenso, famoso y conocido, fue el

Marquesado del Valle de Oaxaca, propiedad de Hernán Cortés y poblado por más de 23.000 indígenas, donde se asentó la base de la economía del sureste novohispano.
El *Repartimiento* fue la base de la administración pública durante esos años de consolidación del virreinato. Los conquistadores se apropiaban del oro, el quinto real iba a la corona y el diezmo a la iglesia. Los pueblos que eran los propietarios originarios de la tierra , fueron despojados de ella, mediante las denominadas mercedes reales. Las encomiendas nacieron a principios del siglo XVII, era un sistema en que los indígenas estaban al completo servicio del conquistador; quien tenía la obligación de impartirles educación cristiana y defender su territorio de cualquier ataque. Otro elemento característico de este sistema, fueron las haciendas, que surgieron al iniciar la decadencia del sistema de encomiendas. Se caracterizaron por el acaparamiento del territorio a su alrededor, lo que solía suceder en el norte y centro del país.

.El papel de los Encomenderos:

-Pedro de Alvarado, uno de los primeros encomenderos que ejerció su cargo en Hibueras y Guatemala, donde murió.

Desde el punto de vista europeo de aquel tiempo, la legitimidad de la Conquista Española del Nuevo Mundo venía de la obligación de la Corona Española de convertir a sus recién adquiridos súbditos paganos; es decir, una continuación de la Reconquista de la Península Ibérica; donde las Coronas de Castilla y Aragón, sujetas al gobierno del rey, quedarían afuera solo los señoríos de mayor importancia, como México mismo, los tlaxcaltecas y algunos otros. Durante los primeros años, el factor decisivo en esta relación, estuvo más en los caciques que en los encomenderos; pues estos, a pesar de sus prerrogativas, estaban en una posición de suma debilidad. Sus armas y su capacidad de respuesta eran pocas, si se consideraba que ya no formaban una hueste, sino que estaban dispersos. Sólo después de algunos años, y con el respaldo de una presencia española más fuerte en Nueva España, pudieron los encomenderos imponer sus deseos, aún a contrapelo de la voluntad de los líderes locales. Para administrar a la población indígena , se introdujo la figura del *encomendero*. El encomendero debía proteger y evangelizar a los indios; a cambio, podía quedarse con su tributo y servicio personal.

.Comercio:

-Nao Victoria, parte de la Nao de Manila, vía importante del comercio en el Imperio español.

El puerto de Veracruz fue su principal puerto al océano Atlántico, y el de Acapulco el principal al océano Pacífico. Ambos puertos fueron fundamentales para el comercio ultramarino, especialmente con Asia, como fue el caso del Galeón de Manila ,también conocida como la Nao de China,; que era un buque que hacía dos viajes al año entre Manila y Acapulco, cuyas mercancías eran después transportadas por tierra de Acapulco a Veracruz , para ser posteriormente reembarcadas de Veracruz a Cádiz, España. Así pues, los buques que zarpaban de Veracruz, iban generalmente cargados de mercancías de oriente, procedentes de los centros comerciales de las Filipinas, más los metales preciosos y recursos naturales de México, Centroamérica y el Caribe. Sin embargo, estos recursos no se tradujeron en desarrollo para la metrópoli, debido a la frecuente participación de España en guerras en Europa, así como por la constante merma al transporte ultramarino, hecho por los asaltos de las compañías de bucaneros : ingleses, corsarios :holandeses y piratas : mixtos. Estas compañías fueron inicialmente financiadas por, primero, la bolsa de Ámsterdam que fue la primera de la historia en hacerlo; y cuyo origen se debe precisamente a la necesidad de fuentes de financiación de empresas de piratas; así como posteriormente por la bolsa de Londres. Lo anterior es lo que algunos autores llaman el «*proceso histórico de transferencia de riqueza del sur hacia el norte*» .

.Agricultura:

-Agave, planta originaria de Nueva España que enriqueció principalmente a empresarios franceses que la explotaron.

Hacia 1565 la corona estableció las reglas para el cultivo de plantas europeas en América. El trigo fue el principal cultivo de los españoles en el virreinato, teniendo su mayor auge en la zona de Atlixco, Puebla. Los indígenas tenían menor posibilidad de contraer contratos agrícolas, pero en sus tierras podían sembrar y cosechar maíz, frijol, cacao, maguey, agave y chile. La caña de azúcar fue el cultivo más protegido por la corona, y a diferencia de otros; su

producción no estaba limitada a un grupo social y ello benefició a los dueños de campo, cañeros, ingenieros : dueños de ingenios, azucareros, molineros y trapiches. La vid y el olivo, fueron dos de los productos agrícolas más desarrollados por los españoles peninsulares del virreinato; pero su comercio terminó en 1596, para proteger los intereses de la corona. Fue entonces cuando comenzó el comercio del gusano de seda, con moreras plantadas en todo el país, pero especialmente en el Bajío. Fue de esta planta, que Miguel Hidalgo obtendría recursos en su época de párroco de Dolores. Sin embargo, los mercaderes solían enfrentar la competencia de los vendedores de las Filipinas, pues su seda oriental solía ser más apreciada que la producida en Nueva España. La agricultura del mundo indígena, tenía como base el maíz, que fue añadido como principal alimento a la dieta diaria de los novohispanos, junto al frijol y al chile. El maguey, era usado para la producción de pulque, papel y otros productos, que consistía en una planta de fibras secas, a la que se le extraía la pulpa y de sus espinas se hacían agujas y clavos. El agave era producido en la región de Jalisco, donde fue explotado junto con el añil, a partir de 1750, por industriales franceses como André de Saint-Julien. En el pueblo de Tequila, se fabricó a base de agave, la bebida homónima.

.Efectos sociodemográficos y económicos de la minería:

-La moneda de oro fue establecida en 1771 y representó un avance en la economía del virreinato, Bucareli logró aumentar el PIB ese año en un 50%, lo que significó un mayor uso de los recursos propios en obras públicas, más el 30% de la ganancia fue enviada a España.

La minería, como actividad económica principal, generó un contexto nuevo en la sociedad del virreinato. El oro y la plata se consolidaron como productos de exportación, sirviendo de enlace entre España y su colonia; además de unir la economía mundial con la del incipiente virreinato. El auge del oro como material minero principal ocasionó, que Antonio María de Bucareli y Ursúa, virrey de Nueva España, decretase en 1772 un edicto por el que se instituía la moneda de oro, como circulante oficial del Virreinato de Nueva España, medida que contaba con la anuencia del rey de España y del conde de Aranda, primer ministro.
El comercio, la agricultura y la ganadería, se vieron consolidados y fortalecidos con la medida tomada por Bucareli, así como otras áreas, como manufacturas y artesanías. Además, el oro impidió por mucho tiempo, la devaluación de la moneda , al brindar un medio estable de canje. Otra actividad beneficiada por la minería, fue la exploración del norte del país, abandonado desde la caída chichimeca; pero el descubrimiento de minas, llevó a misioneros, agricultores y ganaderos, a establecerse en las vastas praderas del norte, convirtiendo aquellas zonas inhóspitas, estériles y desoladas en zonas de producción, como Monterrey, capital del Nuevo Reino de León. Así, la minería fue consolidando su posición como la actividad económica más redituable en el virreinato; pero cayó a mediados del siglo XIX, al surgir la industria, caer las minas a causa de las guerras, y devaluarse la moneda de oro en 1882.

.Monopolios:

El puerto de Veracruz, fue el más importante de la América Española, en aquel tiempo llamada "*Ciudad de Tablas*", pues muchos de sus comercios estaban hechos con tal material. La ruta comercial Filipinas-Acapulco-Veracruz-Cádiz-Sevilla se convirtió en la más importante de España en la época de los Austrias. La corona española limitó el comercio de su colonia , para proteger sus intereses, lo que significó un aliciente para el contrabando. Veracruz era el puerto donde se realizaba el comercio con España, y las mercancías se descargaban en Cádiz, donde comisionados de la Casa de Contratación de Sevilla, revisaban las mercancías. Por otro lado, Acapulco era la vía de comunicación con las Filipinas, y donde se recibían sus productos. Los comerciantes españoles y del virreinato firmaron acuerdos para establecer monopolios y beneficiarse así ellos mismos. Además no existía relación comercial entre las mismas colonias, pues todo iba a la metrópoli. La implementación de las alcabalas y el almojarifazgo, contribuyó a obstaculizar el desarrollo comercial del virreinato; pues se gravaban excesivamente los productos. Las rebeliones separatistas de Cataluña y Portugal, llevaron al primer ministro Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares, a impedir aún más el comercio; provocando una crisis económica y escasez de alimentos, ocasionando su caída del cargo. Los monopolios se eliminaron un poco con las reformas de Carlos III, pero muchas prohibiciones, siguieron en pie hasta la época de la independencia. Sin embargo, el contrabando ayudó a paliar un poco la escasa oferta comercial existente en aquella época.

-El papel de la Iglesia : Mediante la Primera breve Inter caetera, suscrita por el Papa Alejandro VI, se otorgó a los Reyes Católicos, en pago a sus servicios y a su fidelidad a la Iglesia Católica Apostólica y Romana , la autorización y facultades necesarias para evangelizar a los habitantes de las tierras descubiertas por Cristóbal Colón , apenas un año antes. Sirviendo esta Bula, como apoyo jurídico que permitió a los peninsulares, la evangelización y el dominio sobre las tierras recién descubiertas. Este documento papal fue firmado el día 3 de mayo de 1493.

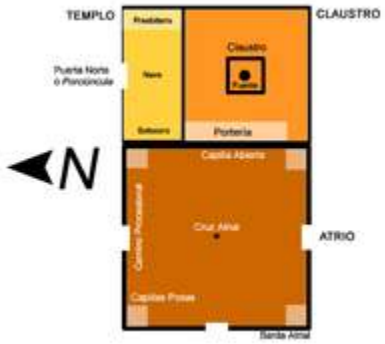

-Estructura del típico monasterio novohispano, a semejanza del modelo español.

La evangelización en la Nueva España, fue un proceso que implicó , mediante la enseñanza fuera voluntaria u obligatoria, de la religión católica, en los territorios de la Nueva España, la transmisión de la cultura occidental, involucrando además de la religión, a la lengua española ylos usos y costumbres europeos. La religión católica fue un elemento clave, en la expansión de los reinos españoles de Castilla-Aragón, y de Portugal, desde la Edad Media, y punto fundamental en su desarrollo posterior; al ser la Iglesia Católica un aliado político de los españoles y los conquistadores, quienes justificaron sus acciones expansivas, en el derecho divino y en la enseñanza de la fe católica para los infieles. En el caso de la Nueva

España , la enseñanza de la religión fue una necesidad primordial al tener enormes núcleos de población en Mesoamérica, con un grado avanzado de desarrollo religioso; así como estados teocráticos y prácticas opuestas a los principios religiosos occidentales, como el sacrificio humano y la poligamia. Millones de indígenas, tenían que ser adoctrinados en el cristianismo por los reinos españoles para los dos fines fundamentales: la salvación eterna y la profesión de la fe católica; y la integración inmediata a los usos occidentales.

.Órdenes Religiosas:

-La Catedral Metropolitana fue un símbolo del poder religioso que las órdenes adquirieron en la colonia. Fue construida entre 1570 y 1813.

.Los franciscanos: Por órdenes del arzobispo primado de España, Alonso de Fonseca y Ulloa, y a petición del gobernante novohispano Hernán Cortés; arribaron a la Nueva España en 1523, doscientos franciscanos, dirigidos por Pedro de Gante , pariente de Carlos I. Juan de Tecto y Juan de Aora, pertenecientes a la alta sociedad castellana, fueron llevados por Cortés, a evangelizar los Hibueras, pero murieron en el trayecto. Gante, mientras tanto, siguió su labor en Nueva España, fundó hospitales y escuelas, estableció un convento y enseñó artes y oficios a los nativos. Murió en 1572, tras casi cincuenta años de labor. En 1524, llegó una nueva generación de misioneros franciscanos, quienes ocuparon un papel preponderante como defensores de los indígenas y de sus tierras, se establecieron principalmente en Michoacán y Puebla. Algunos franciscanos de relieve en Nueva España fueron:

- **Juan de Zumárraga: Primer obispo de México, elevado más tarde a arzobispo por Clemente VII. Luchó en contra de las antiguas creencias indígenas, destruyendo así muchos templos y códices indígenas. Jugó un papel importante en la aparición de la Virgen de Guadalupe, en 1531, que a su vez contribuyó a evangelizar a muchos indígenas.**
- **Vasco de Quiroga: Aristócrata castellano, se asentó en Pátzcuaro y más tarde en Valladolid, donde fundó el Colegio de San Nicolás Obispo. Fundó las plantas de artesanos y campesinos, por lo que fue llamado "*Tata Vasco*" por los indígenas purépechas.**

-Nativo de Durango, Vizcaya, Juan de Zumárraga sintió de joven la vocación religiosa y decidió seguir estudios sacerdotales. Sirvió en Teruel y hacia 1528, fue nombrado primer obispo de la entonces incipiente diócesis de México. Elevado a arzobispo en 1543 por Pablo III, fue uno de los más conspicuos cazadores de brujas y prácticas religiosas prehispánicas, consideradas en ese tiempo como satánicas. En 1531 fue parte de la historia de la Virgen de Guadalupe, erigiendo años más tarde su primer santuario, completado por su sucesor Alonso de Montúfar. Murió siendo arzobispo el 3 de junio de 1548.

.Los dominicos fueron la otra orden importante que se estableció en el virreinato, con poco tiempo de diferencia de los franciscanos. Llegaron hacia 1526 y establecieron sus misiones en Oaxaca y Chiapas. Bartolomé de las Casas presidió esta organización religiosa durante su estancia en Nueva España. En 1542 escribió al rey, informándole acerca de la situación social en Nueva España, cartas que más tarde recopiló en su obra "*Brevísima relación de la destrucción de las Indias*". Francisco de Vitoria, de su misma orden, difundió ideas contrarias a las de De las Casas; por lo que el Consejo de Indias, los convocó a ambos para debatir sus ideas ante tal organismo. Fue entre 1550 y 1551, cuando Vitoria, De las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda discutieron sus posturas en la llamada "*Aula Triste*" del Palacio de Santa Cruz. A este hecho se le conoce como Junta de Valladolid. Las ideas de De las Casas lograron mayor impacto en los oidores, lo que quedó plasmado en las Leyes de Indias de 1552.
.Los agustinos fueron la tercera orden en importancia, llegada en 1534 , extendiéndose por la Mixteca y el Estado de Guerrero; pero más tarde lograron su expansión por la Huasteca de San Luis Potosí y Veracruz, y unos años después a Michoacán. Entre otros, se destacaron Francisco de la Cruz, Agustín de la Coruña y Jerónimo Jiménez. A base de donativos, la orden se hizo de grandes propiedades, que a la postre se convirtieron en haciendas y latifundios. Estas tres órdenes fueron las más influyentes y las que construyeron grandes edificios para su religión, que al paso de los siglos pueden verse todavía en pie.
.Otras órdenes minoritarias, se dedicaron a atender los hospitales y las escuelas, como los juaninos. los hipólitos, los carmelitas, y los mercedarios; además de algunas órdenes femeninas, como las clarisas. La máxima realización de las órdenes terciarias fue: el Hospital de Jesús, durante siglos el mayor hospital capitalino, donde reposan los restos de Cortés.

.Relaciones de la Iglesia con el Estado y los pueblos indígenas: Los pueblos indígenas fueron en principio hostiles a la nueva doctrina y muchos de ellos se negaron a aceptar la religión católica, como la única oficial. Los frailes se encargaron de la labor evangelizadora y educativa, en esta tarea destruyeron vestigios de su antigua cultura. A la vez, integraron

algunos valores del México prehispánico. La Inquisición fue establecida en 1571, a semejanza de la española, que vigilaba y reprimía las manifestaciones contrarias a la religión, llevando muchas veces a sus sentenciados, a la pena capital. En principio, los religiosos se enfrentaron a Felipe II, pues los sacerdotes deseaban abolir la esclavitud y la servidumbre, predominante entre los indígenas; pero el rey se negó; y estuvo a punto de expulsarles de sus dominios. El Papa Sixto V intervino y concilió a ambas partes.

.La Inquisición Española:

-Escudo de la Inquisición española, con sede en la Nueva España. Institución fundada en 1478, por los Reyes Católicos , para mantener la ortodoxia católica en sus reinos, que tiene precedentes en instituciones similares existentes en Europa desde el siglo XIII . La Inquisición española estaba bajo el control directo de la monarquía. No se abolió definitivamente hasta 1834, durante el reinado de Isabel II. Operó en Nueva España de 1571 a 1820, cuando por órdenes de Riego, fue abolida, orden que llevó a cabo el virrey Juan Ruiz de Apodaca.

.La Inquisición española fue establecida en la Corona de Castilla y en la Corona de Aragón por orden, de Isabel I y Fernando II, en 1479. Pedro Arbués fue el primer inquisidor general, asesinado en 1485. Tras la caída de Granada, los moros y judíos que se negaron a convertirse al cristianismo, fueron expulsados en 1492; algunos de ellos, fueron procesados por la inquisición, ejecutados y sus bienes confiscados. Al tomar posesión del Nuevo Mundo, Pablo III, pontífice de Roma, sugirió a Carlos I , establecer el Santo Oficio de la Inquisición en América; pero las guerras en que el emperador estaba enfrascado, impidieron realizar su objetivo. Abdicó Carlos I, en su hijo Felipe II, quien durante los primeros años siguió la política de su padre; pero pudo instituir el Santo Oficio en Nueva España hacia 1571. Desde el 1569, se establecieron los primeros tribunales en Lima y en Cartagena de Indias. Fernando Valdés, inquisidor general, con sede en Toledo, dictó las primeras dispensas para la inquisición novohispana. Ya desde los primeros años de la Colonia, se habían dictado reservas para la persecución de herejes y castigo de blasfemias ; instituida por Cortés, en 1520, un año antes de la caída de Tenochtitlan; procesándose a los idólatras, cuyo primer caso fue llevado por Nuño Beltrán de Guzmán, contra un pueblo de tarascos, en 1530. Pedro Moya y Contreras, fue el primer inquisidor general del Virreinato hasta su muerte en 1591. Pablo IV, organizó el índice de libros prohibidos, que tuvo vigencia en Nueva España hasta 1820, año de la supresión del Santo Oficio. La tortura se empleaba como método para

obtener confesiones y para castigar; siendo muchas veces exhibidos públicamente los condenados, usando un sambenito; poco antes de ser quemados en la hoguera , mediante autos de fe. La revolución de Rafael de Riego, que dio origen al Trienio Liberal, suprimió definitivamente la Inquisición, en marzo de 1820, siendo sus últimas labores, la persecución de los liberales contrarios a Fernando VII. En América, se fomentó la Leyenda Negra de la Inquisición Española, teniendo en los relatos de sentenciados, su fuente de referencia.

.La Virgen de Guadalupe y el empleo de su imagen para evangelizar:

-La Virgen de Guadalupe es una imagen religiosa en México.

La evangelización en la Nueva España, no fue tarea sencilla, especialmente en los primeros años de la Colonia; cuando aún estaban arraigadas las costumbres prehispánicas religiosas. Fue en este ambiente de crispación y tensión religiosa, causado por la destrucción por parte de los conquistadores, de los elementos de la antigua religión, en que, de acuerdo con la mitología católica, en 1531 apareció la Virgen de Guadalupe, que al paso de los tiempos fue convirtiéndose en un símbolo de la nación, fortaleció el mexicanismo, y fue el símbolo más importante empleado en la evangelización del Virreinato de Nueva España.
De acuerdo a la tradición recogida años después, en el Nican Mopohua, el 9 de diciembre de 1531, un indígena caminaba por las laderas del valle de México. Su nombre era Juan Diego Cuauhtlatoatzin, venerado como santo por la Iglesia Católica, buscando medicinas para aliviar las enfermedades padecidas por su tío Bernardino. La supuesta aparición de la Virgen a Juan Diego, se realizó con el fin de obtener un santuario para su veneración, en el cerro del Tepeyac, lugar donde ocurrieron las manifestaciones. Ante la estupefacción de Juan Diego, la Virgen hizo una serie de peticiones hoy desconocidas, pero el indígena sintió temor y no hizo caso a la aparición. Pocos días después, el 11 de diciembre, Juan Diego volvió a subir al lugar , pero lo hizo por el otro extremo para eludir el contacto con la aparición. De nuevo, la Virgen le salió al encuentro por su camino y le repitió sus peticiones, pero Juan Diego se negó nuevamente. El 12 de diciembre, la Virgen le reveló su nombre: Guadalupe, y le dijo que otorgaría la salud a su tío Bernardino, pero le pidió que llevase unas rosas de castilla, al obispo Juan de Zumárraga, como señal de la aparición divina. Juan Bernardino, tío

del mensajero, sanó pocas horas luego de la entrevista entre su sobrino y la Virgen. Juan Diego, mientras tanto, se presentó ante el obispo de México y algunas personas de la alta sociedad, mostrándoles las rosas de Castilla en su manto, en el que además había quedado estampada la imagen de la Virgen de Guadalupe. Zumárraga atribuyó el hecho a una intervención divina, tomó el ayate de Juan Diego y ordenó su exhibición pública. Ayate, del náhuatl *ayatl*, es un tipo de instrumento agrícola empleado en Mesoamérica, para recolectar las cosechas; este puede estar de hecho , de fibras de maguey, palma, henequén o algodón, rectangular, que puede medir entre 70 cm a 80 cm de largo por 40 cm a 50 cm de ancho, cuenta con dos cintas que se sujetan sobre los hombros, en la actualidad se elaboran a partir de hilo cáñamo u otras fibras sintéticas. Años más tarde, esta historia se relataría en el Nican Mopohua, escrito en náhuatl, por Luis Lasso de la Vega. Juan Diego murió en 1548, fue beatificado en 1990 y canonizado en 2002, ambos procesos por Juan Pablo II. Alonso de Montúfar, sucesor de Zumárraga en el arzobispado de México, mandó construir la primitiva Basílica de Guadalupe, inaugurada en 1708; y con calidad de santuario desde 1738, concedido por Benedicto XIV; quien también designó a la Virgen de Guadalupe "*Patrona de México*" y "*Emperatriz de América*". Los estragos de las guerras civiles de México , dañaron la estructura de la basílica por lo que en 1968, el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, tomó el proyecto de la nueva Basílica, inaugurada el 12 de octubre de 1976. La importancia de la imagen radica en que durante siglos, ha tenido un papel preponderante en la historia de México, como símbolo patrio no oficial, ya que su fiesta , el 12 de diciembre, no fue abolida del calendario con las Leyes de Reforma. Además, inspiró a los insurgentes como el estandarte de su lucha , siendo considerada por la mayor parte del pueblo mexicano y la iglesia católica, como la patrona de México y de toda América.

.Conflictos de la Iglesia con la Corona Española:

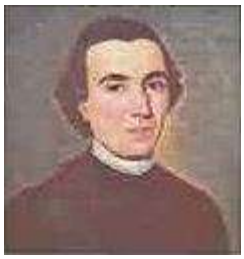

-Francisco Xavier Clavijero, intelectual y jesuita de la Nueva España, expulsado con el resto de la orden en 1767. Se exilió en Roma, donde escribió muchas veces al Papa Clemente XIII y a Carlos III de España, pidiendo su regreso a la Nueva España. Le fue negado y comenzó a escribir su "*Historia de la Antigua o Baja California*", en dos volúmenes. Murió en 1787, en Bolonia.

Tras el advenimiento del primer Borbón a la corona española, Felipe V en 1700; el nuevo monarca se hizo rodear de consejeros afrancesados, enemigos del clero peninsular; lo que de inmediato despertó conflictos que se extendieron a lo largo de todo el siglo XVIII. La sobrepoblación de clérigos y religiosas, hizo que en 1717 el rey, aconsejado por su mujer Isabel de Farnesio, dictara prohibiciones de fundar nuevos conventos en América; y en 1734 se les impidió recibir a nuevos miembros durante un plazo de diez años. Fernando VI, hijo y sucesor del anterior, tuvo una política más conciliadora con la Iglesia e incluso firmó un concordato, con Benedicto XIV en 1753; pero al año siguiente evitó que el clero interviniese en la redacción de testamentos. Al morir Fernando VI sin descendencia, el trono pasó a manos de su liberal hermano Carlos III, antiguo rey de Nápoles. En sus nuevos dominios,

aplicó las mismas políticas anticlericales que en Nápoles. El conde de Aranda, su primer ministro, le informó del peligro que representaban los jesuitas para la corona, por sus enseñanzas liberales y por su alianza con Clemente XIII; por lo que el rey determinó expulsarlos en 1767, causando así la caída del sistema educativo de la Nueva España, pues los jesuitas eran los mayores educadores de la juventud novohispana. El ejército condujo a los jesuitas a su destierro, reprimiendo además manifestaciones populares de repudio a la medida de Carlos III, como las suscitadas en San Luis Potosí, Uruapan, Pátzcuaro y Guanajuato. La orden del rey fue ejecutada por el virrey Carlos Francisco de Croix y por el visitador José de Gálvez, quien años más tarde se convirtiera en virrey y aplicó la "*Real cédula sobre enajenación de bienes y cobro de capitales de capellanías y obras pías para la consolidación de vales reales*"; lo que de un sólo golpe destruyó la estructura económica de la Iglesia en la corona, que había funcionado durante más de dos siglos. Los fondos recaudados se destinaron para fortalecer a la armada y al ejército español, pues las ideas revolucionarias francesas comenzaban a traspasar las fronteras.

.Poder Económico de la Iglesia en Nueva España:

-La Iglesia consiguió gran cantidad de dinero a través de las capellanías y donativos, con los que construyó catedrales como la de San Ildefonso de Yucatán.

La Iglesia en España fue dividida en dos grandes órdenes: el clero secular ,integrado por los sacerdotes que no pertenecen a ninguna orden y que están sometidos al poder de los obispos; y el clero regular, formado por las órdenes religiosas de hombres y mujeres, sujetos a las reglas que su orden les imponga. Esta estructura fue traída a la Nueva España, donde sufrió algunos cambios, pero la esencia se mantuvo a lo largo de la colonia. El diezmo fue, sin duda, la base de la economía clerical novohispana, instituido por Alejandro VI , en el Tratado de Tordesillas en 1494. Era una especie de impuesto sobre la renta, que equivalía a la décima parte de las ganancias obtenidas por cada súbdito en un año, con respecto a sus propiedades inmuebles, ganaderas y agrícolas, además de las comerciales. En su mayoría, el diezmo era usado para cubrir las necesidades de los sacerdotes y pagar tributo a la corona; el resto era enviado al Papa, quien lo distribuía en la cristiandad de acuerdo a su criterio. Así, muchas órdenes consolidaron su poder, al adquirir haciendas, acumulando de esta manera muchos latifundios, considerados "*en manos muertas*", que fueron desamortizados

hacia 1856, con Benito Juárez. El virreinato concedía *"merced de estancias"* a ciertos colegios particularmente pobres; aunque esto rayaba en contra de que la Iglesia tuviera bienes raíces, norma que había sido dictada por Pío VI. Otras órdenes como los agustinos, poseían extensiones de terrenos para la crianza de ovejas. Las capellanías fueron una de las mayores fuentes de ingresos, para la Iglesia, que consistía en un impuesto, que se gravaba sobre las propiedades rurales, casas tiendas o talleres, a semejanza de una hipoteca. o censo, representando una renta anual sobre una propiedad o sus ganancias, que se pagaba en dinero una vez al año.

- Cultura y Ciencia:

-Sor Juana Inés de la Cruz única poeta en la época de la colonia. Retrato Anónimo de 1878.

El virreinato fue la base del mosaico cultural y racial del período americano. En su seno se fusionaron a lo largo de los 300 años de virreinato, las culturas nahuatl, maya, tolteca, mixteca, zapoteca y española. Así mismo, se dio una gran cantidad de mezclas raciales: mestizos, mulatos, castizos, etc. ; donde figuras como Sor Juana Inés de la Cruz y Juan Ruiz de Alarcón, se destacaron como sus más notables contribuyentes a la literatura española; así como Manuel Tolsá en la arquitectura. Relativo a instituciones financieras, se destacó Pedro Romero de Terreros, fundador del Sacro y Real Monte de Piedad de Ánimas, antecedente del Nacional Monte de Piedad , también llamado "Monte Pío"; génesis del microcrédito a nivel mundial. También destacan los descubrimientos químicos de Andrés Manuel del Río, descubridor del Eritronio, posteriormente renombrado Vanadio, en la tabla periódica de los elementos químicos de Mendelejeff. Dentro de la arquitectura existieron los siguientes estilos: monásticos; mudéjar; plateresco; barroco; churrigueresco; y neoclásico.

-Educación:

-Lorenzo Boturini, intelectual italiano, logró recolectar una gran cantidad de documentos prehispánicos entre los que destacaba la Tira de la Peregrinación, fundamental en el estudio del México antiguo. Las disputas de Boturni con el virrey Pedro Cebrián y Agustín, llevaron a su detención, posterior exilio y destrucción de gran parte de su obra. Portada del Códice Boturini, conocido también como Tira de la Peregrinación.

Las escuelas durante la Colonia estuvieron en manos de la Iglesia, estos centros educativos solían situarse al lado de los templos católicos. En un principio, sólo se limitaba a españoles y criollos, pero en 1523 Pedro de Gante, instituyó la primera escuela de oficios para indígenas, llamada "*Escuela de Artes y Oficios de San José de los Naturales*". Poco tiempo después ocurrió la fundación del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, dedicado a la educación indígena, pero en un grado semejante a las escuelas de oficios. Los criollos, por su parte, eran educados por jesuitas y agustinos. Estas dos órdenes fundaron en 1576, el colegio de San Pedro y San Pablo, sustentado por ricos comerciantes, cuyos hijos asistían a recibir educación. El Colegio de San Ildefonso, fue obra de los jesuitas y se convirtió en el mayor centro humanístico del siglo XVIII. Los dominicos tuvieron importancia en la enseñanza de la doctrina católica y de la teología, al fundar en la ciudad de México y Puebla, los primeros seminarios. En 1575, Luis de León Romero, fundó el Colegio de San Luis, que otorgaba reconocimiento, a los sacerdotes dominicos egresados de la institución, en toda la orden. El Colegio de las Vizcaínas, fue la primera institución laica, dedicada a la educación de mujeres. Así, muchas de las escuelas del país se convirtieron en semilleros de la nueva identidad mexicana y precursores de la independencia de la Nueva España.

.La Real y Pontificia Universidad de México:

-Litografía de uno de los jardines de la Real Universidad Pontificia de México, hecha por Claudio Linati hacia 1830. Fue cerrada definitivamente en 1865, por Maximiliano I, tras varios cierres en años anteriores. La UNAM y la Universidad Pontificia de México pueden considerarse sus herederas.

El 21 de septiembre de 1551, a petición de la sociedad novohispana, el rey Carlos I, dictó en Toro , Zamora, en Castilla y León; la cédula de creación de la Real y Pontificia Universidad de México. La fundación y labor educativa de los colegios religiosos de Nueva España fue un

factor importante para la institución de la Universidad, que en principio tomó como modelo a la Universidad de Salamanca, en aquella época la más importante de España y una de las más prestigiosas de Europa. La Universidad fue inaugurada el 25 de enero de 1553. El claustro se convirtió pronto en la máxima institución de la universidad, constituida por el rector, el maestro de escuela y los catedráticos. Los cursos principales eran de: griego, hebreo, filosofía, teología, y gramática, que se impartían en latín. Las Leyes de Indias, fueron la base de muchas constituciones de la institución; que sin embargo cambiaban al paso del tiempo, para adecuarse a los menesteres del país. El rector solía ser un letrado español, nombrado por el rey de España o en su defecto por el Consejo de Indias; era una figura de gran autoridad y renombre, que además le dotaba una gran solemnidad a las ceremonias realizadas. Los grados otorgados por la Universidad eran, de menor a mayor : bachiller, maestro, licenciado y doctor; pero éste último sólo se concedía a aquellos que aprobaban con honores, su examen final. Varios de los títulos más destacados en la institución fueron maestro en filosofía y en teología, licenciado en leyes y doctor en medicina.

-Bellas Artes:

--Miguel Cabrera (1695-1768), fue un pintor mexicano, uno de los artistas más prolíficos del arte virreinal del siglo XVIII. Nació en Antequera ,hoy Oaxaca) y en 1719 se trasladó a la Ciudad de México. Se cree que inició su formación artística en el taller de los hermanos Rodríguez Juárez, aunque también es posible que fuera discípulo de José de Ibarra. Aquí se aprecia un retrato realizado por él al arzobispo primado de México Manuel José Rubio y Salinas (1751).

La pintura tuvo gran desarrollo en Europa ,durante la época de la conquista, y para varios de los conquistadores españoles, era prioritario representar sus triunfos mediante las bellas artes. Hacia 1538, llegó el primer pintor español a Nueva España, llamado Rodrigo de Cifuentes ; su trabajo consistió en decorar varios conventos de Tlaxcala y plasmar con su arte la conversión de los principales señores tlaxcaltecas al cristianismo, en una pintura hoy perdida e intitulada *"El bautizo de los caciques de Tlaxcala"*, en lo que fue considerado el convento más antiguo de América. Otros pintores notables de esa época fueron Francisco de Morales, Francisco de Zumaya, Andrés de la Concha y Juan de Arrúe. Pero el más notable del

siglo XVI, novohispano fue, sin duda, el flamenco Simón Pereyns, que se asentó en Nueva España desde 1566. Junto a los pintores antes mencionados, se formó un grupo cultural que predominó en la pintura novohispana hasta 1620. La pintura religiosa fue la más recurrida en el siglo XVII, y gran parte de ella se encuentra en el Museo Nacional del Virreinato, en Tepotzotlán. Los más notables pintores fueron José Ibarra, los vascos Echave y Cristóbal de Villalpando. Hacia la mitad de tal siglo, surgió Miguel Cabrera, conocido retratista que plasmó en sus cuadros varias escenas de la vida cotidiana en Nueva España, retrató además a Sigüenza y a Sor Juana. Nicolás Rodríguez Juárez, otro pintor de la época, solía retratar a virreyes, arzobispos, obispos, corregidores y potentados. Con el auge de los movimientos de independencia, la pintura adquirió un toque nacionalista que perduró hasta entrado el siglo XX.

La escultura, no tuvo un tratamiento completo como arte, sino que más bien se limitó a adornar iglesias y conventos, se consideraba más bien como arte derivado de la pintura , por lo que la escultura no fue financiada por mecenas, lo que llevó a su estancamiento durante toda la Colonia. Poco antes de estallar la guerra de independencia, el valenciano Manuel Tolsá , comenzó a dar clases de escultura y a montar un taller de tal arte en la Academia de San Carlos. Se dice que, gracias a la colaboración de sus pupilos, pudo concebir y poner en marcha la conocida estatua de Carlos IV, encargada por el virrey Branciforte.

Otra de las artes que recibieron el impulso de la Iglesia fue la música. Quienes la practicaban debían componer a menudo varias partituras para su ejecución en misas. Antonio Sarrier, quien estudió música en Italia, introdujo la vanguardia musical en la Nueva España, al componer una sonata con fuga. Juan Matías y Antonio de Salazar, oaxaqueños ambos, compusieron un Tratado de Armonía , que durante mucho tiempo sirvió para la enseñanza de la música en Nueva España.

-El Templo de Santa Prisca es un monumento colonial que se localiza en la ciudad de Taxco de Alarcón, en el norte del estado de Guerrero, México. Se trata de un edificio construido en la década de 1750 , más precisamente, entre los años 1751 y 1758, dedicado para el culto católico en esa población, cuya principal actividad, fue y sigue siendo, la minería de la Plata.

La mayoría de las ciudades españolas del Nuevo Mundo eran construidas en base a un plano de ajedrez, donde el punto cumbre era el centro de la ciudad. En él se hallaban las iglesias, la catedral , en caso de que la ciudad fuese sede diocesana, las casas de los fundadores, el ayuntamiento y el palacio del regidor. Los barrios y los mercados solían quedar fuera de la ciudad; las calles seguían trazos cardinales y enmarcaban hacia el centro. El modelo de ciudad fue tomado de Toledo, entonces capital de España y aplicado por vez primera en la Ciudad de México, hacia 1524. La arquitectura monástica siguió estilos predominantes en Europa, como: renacentista, gótica, mudéjar y plateresco. Ejemplos de gótico: es la catedral de Guadalajara; mientras que del plateresco lo son la casa Montejo de Mérida, y los templos de Cuernavaca, Cholula, Izamal y Acolman. Todas estas construcciones fueron inspiradas en

modelos de Andalucía y Castilla, que también tuvieron auge en Quito , Ecuador y en Cuzco , Perú. Para fines del siglo XVI, llegó al virreinato una nueva corriente arquitectónica, el mudéjar; surgida por la fusión de las costumbres moras, con las tradiciones cristianas, teniendo su mayor auge en los territorios de la Corona de Aragón. Caracterizado por el uso de ladrillos, azulejos, fuentes y dobles arcos cruzados; una de sus construcciones características en Nueva España fue la Fuente de la Reina, ubicada en Chiapa de Corzo. Sucesor del renacimiento como arte principal europeo, fue el barroco, nacido de la Contrarreforma; como una necesidad eclesiástica para difundir la doctrina católica , de un modo más sensitivo y menos racionalista. Predominó hasta principios del siglo XVIII, con un marcado estilo preferencial hacia las formas monumentales, efectos teatrales, movimiento de las formas decorativas en plantas arquitectónicas, además solía decorarse con figuras de plantas y animales. La mayor parte de los templos católicos fueron construidos con este estilo, como la Iglesia de Santa Mónica, en Guadalajara ; la Iglesia de Tepoztlán; y la Iglesia de Santa Prisca, en Taxco. El neoclásico desplazó al barroco violentamente tras la llegada de los Borbón a España ,en 1713, despreciando así las columnas, sustituidas por pilastras, donde el blanco se convirtió en el color predominante, representando la modernidad. Manuel Tolsá, arquitecto valenciano, fue el mayor exponente del rococó novohispano; sus obras más conocidas fueron el Palacio de Minería y la estatua ecuestre de Carlos IV, conocida como *"El Caballito"*. José Benito Churriguera, arquitecto madrileño, fue el patriarca de una conocida familia de artistas. Impuso su propia representación del barroco, conocido como churrigueresco. Esta nueva corriente se caracterizaba por abundante y fantasiosa decoración, uso de pilastras y estípites. En Nueva España, fue ejemplificada en las iglesias del Bajío, especialmente Guanajuato.

La gran mayoría de los escritores novohispanos fueron influenciados por tres figuras, principalmente. Se trata del dramaturgo Juan Ruiz de Alarcón, la poetisa y religiosa Sor Juana Inés de la Cruz, y el astrónomo e intelectual Carlos de Sigüenza y Góngora. Pero Ruiz de Alarcón desarrolló su actividad literaria en España, situándose en el marco cultural de la Madre Patria. Por el contrario, las obras de Sor Juana y Góngora tomaron un tinte más nacionalista y apegado a las costumbres del virreinato.
.Carlos de Sigüenza y Góngora nació en la capital del virreinato hacia 1645, proveniente de una familia aristocrática oriunda de Navarra. Recibió una educación esmerada por parte de sus padres, emparentados con Luis de Góngora y Argote, máximo exponente del culteranismo barroco. Su enseñanza se centró en la filosofía, matemáticas, ciencias e historiografía. A los 15 años de edad, entró a un seminario jesuita, del que fue expulsado pocos meses más tarde, debido a salir de noche, algo prohibido en el estatuto. Sin embargo, Góngora encontró en el seminario, sus primeros ímpetus científicos y literarios. Se graduó en teología y matemáticas en la Real Universidad Pontificia de México; más nunca ejerció como sacerdote. En 1679, para conmemorar el 148° aniversario de la aparición de la Virgen de Guadalupe, Góngora escribió *"Primavera Indiana"*, folletín en el que exaltaba la devoción a la patrona de México. Para 1681, un cometa apareció en el firmamento de la ciudad de México, y Góngora se encargó de describir al objeto, y así convencer a muchos ciudadanos supersticiosos de la naturaleza inofensiva del suceso. En 1690 publicó su obra más importante, *"Libra astronómica"*, y dos años más tarde dirigió un programa de población en la bahía de Panzacola. Sus principales obra son *"Las Glorias de Querétaro"* (1668), y varios libros de poemas. Murió en 1700, siendo contemporáneo de Newton y Leibniz.

-Carlos de Sigüenza y Góngora, descendiente de Luis de Góngora y Argote, contemporáneo de Newton y Leibniz, fue un astrónomo y literato, asesor de varios virreyes e introductor del método experimental en Nueva España.

.Sor Juana Inés de la Cruz nació en San Miguel Nepantla en 1651, pero quedó huérfana de padre y madre en 1654, siendo criada por su abuelo. A los tres años y medio de edad , comenzó a leer y poco después a escribir; su primera composición fue una loa para el festival de Corpus Christi en 1658. Al año siguiente mostró deseos de ingresar en una escuela para estudiar literatura y artes, pero las reglas de la época impedían que una mujer se preparara y estudiase. El virrey Antonio Sebastián de Toledo Molina y Salazar, le examinó en 1667 junto a varios sabios de la época, y determinó que la joven estaba preparada para ingresar a la universidad más ella, decidió recluirse en un convento para escribir el resto de su vida. Se insinúa una presunta relación lésbica de Sor Juana con la virreina, marquesa de Mancera, que supuestamente puede asegurarse a través de sus poemas. El resto de su vida, Sor Juana escribió varios libros de poemas, como *"Décimas y sonetos"*, pero incursionó también en la lírica, alegoría, soneto, poesía sacra, festiva y popular. Autora de varios villancicos, compuso varias obras de teatro en su vida, como *"Los empeños de una casa"*, *"Amor es más laberinto"* y *"El divino Narciso"*. Su loa en prosa más conocida es *"Neptuno alegórico"*. El obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz, bajo el seudónimo *"Sor Filotea de la Cruz"* le escribió censurando su comportamiento impropio de la época. La serie de cartas *"Respuesta a Sor Filotea de la Cruz"*, fue una reseña de la vida de la poetisa que murió enferma de viruela, el 17 de abril de 1695, a la edad de 43 años. La enfermedad fue contraída al cuidar a enfermos en los rincones paupérrimos de la capital.

-Medicina en el Virreinato de Nueva España: Epidemia de cocoliztli de 1576:

-Mujer mexica y su hija preparando tortillas (Codex Mendoza).

La epidemia de *cocoliztli* de 1576 , fue una peste del virus de *cocoliztli*, iniciada en agosto de 1576, que dejó graves consecuencias y afectó al territorio de la Nueva España , actual México, cobrando la vida de una gran cantidad de indígenas mexicanos. Esta epidemia fue una de las peores sufridas en la Nueva España por el virus del *cocoliztli*, junto con la de 1545. La epidemia cobró la vida principalmente de indígenas, ya que las muertes de españoles y esclavos fueron mínimas; además, los aborígenes, cuya población disminuyó notablemente luego de la pestilencia, no poseían un sistema inmunológico apto como para afrontar la peste desconocida por ellos. Sin embargo, al desconocerse la enfermedad causante de las muertes de los indígenas, se cree que la epidemia fue una combinación de varias enfermedades, con cuadros clínicos diferentes.

En la lengua náhuatl, la raíz "*coco*" está asociada al concepto de enfermedad. *Cocoliztli,* originalmente significaba: «Enfermedad, mal, peste, epidemia».En el siglo XVI, a las epidemias se les denominaba *cocoliztles*. Sin embargo, el término perdió su significado original, cuando la enfermedad comenzó a cobrar la vida de los nativos, indígenas y españoles, y nombraron a la enfermedad desconocida como *cocoliztli* o *cocoliztle*. El mal apareció en la meseta central en 1545. Cambios en el modo de vida y la llegada de agentes biológicos para los cuales los indígenas estaban indefensos propiciaron la «relativa selectividad» con la que se vieron afectados. El virreinato sufrió de enfermedades como la viruela, el sarampión o el tifo, además de problemáticas como la desnutrición, la esclavitud, la explotación y el alcoholismo. Aunque se creía que las enfermedades propagadas por los conquistadores españoles habían sido las causantes de la muerte masiva de indígenas, la causante de más muertes de indígenas mexicanos ,fue el *cocoliztli* sucedida por el *matlazahuatl*. Se han contabilizado 12 epidemias de *cocoliztli* y 12 de *matlazahuatl*, las cuales acabaron con cerca del 90% de los habitantes de la zona. Las epidemias son asociadas a «importantes cambios climáticos», y se suscitaron durante prolongados períodos de «sequía extrema». El *cocoliztli* se produjo dos años después de períodos de sequía, mientras que el *matlazahuatl* dos años después del período de lluvias. Estas epidemias, extinguidas en el siglo XIX, se centraron principalmente en el altiplano mexicano y mantenían relación con la altitud. El antecedente principal de esta epidemia fue la ocurrida en 1545. La peste de 1545 provocó la muerte de alrededor de 2 millones de personas. Fue caracterizada por síntomas como el «pujimiento de sangre y calenturas», y se cree que fue la más desastrosa de todas. Las cuatro epidemias más significativas sucedieron en 1545, 1576, 1736 y 1813. Se cree que pudo haber sido una combinación de varias enfermedades. Se ha insistido que la mortandad de la epidemia se debió principalmente al tabardillo (insolación). Sin embargo, la enfermedad no era específicamente tabardillo, sarampión o viruela. El *cocoliztli* se caracterizó por el «pujamiento de sangre» tal como sucedió con la epidemia de 1545, es

decir, que el enfermo de *cocoliztli* sufría de «copiosas hemorragias nasales» además de apostemas. Como explicó Francisco Hernández, la enfermedad consistía en: fiebres contagiosas; lengua seca y negra; sed intensa; orina color verdoso; pulso casi nulo; ojos y cuerpo amarillo: acompañado de delirios y convulsiones, dolor precordial y temblores .Sin embargo, la característica principal era el sangrado de oídos y nariz, y para la mayoría las recaídas eran fatales. Alonso López coincidió en varios puntos de la descripción de Hernández, por ejemplo: «los enfermos tenían excesiva sed», «a los dos días se tornaban locos».La muerte era dolorosa, aunque rápida, aproximadamente un 90% de los individuos morían después de 5 o 6 días.

La situación era catastrófica puesto que los cadáveres se encontraban esparcidos en la vía pública. Los sobrevivientes de la enfermedad eran acabados por «el hambre y la miseria». El arzobispo Moyo de Contreras y el virrey Enríquez, trataron de buscar un remedio para la situación, buscaron establecer hospitales y gastaron grandes sumas de dinero, sin embargo sus esfuerzos fueron inútiles, por lo cual «apelaron a la caridad». Muchas personas, entre religiosos y españoles, aceptaron la ardua labor de «cuidar y consolar» a los enfermos, confesarlos, curarlos y alimentarlos. Estas personas ayudaban con medicinas y ropas y mandaban a dar sepulcro a los cadáveres. La fatiga que sufrían al realizar un trabajo de esas magnitudes, provocó la muerte de «muchos franciscanos». Muchos de los hospitales construidos por los eclesiásticos dieron alojamiento a más de 400 enfermos.

La crisis que provocó la epidemia, obligó a los médicos a buscar una cura o algún tratamiento para la extraña enfermedad, por lo que se decidió que en el Hospital Real de Indios, se realizaran autopsias de los cadáveres. Como resultado se pudo observar que: «los enfermos tenían el hígado muy duro, lo cual los deformaba». Estos descubrimientos llevaron al médico Francisco Hernández, a creer que la causa de la enfermedad era veneno, por ello recomendó la atriáca, es decir, una panacea utilizada para curar cualquier mal. El hecho de ser recomendada en Europa contra la peste, obligó a Hernández a modificarla, prefiriendo un remedio indígena, el *coanenepilli*. A pesar de varias modificaciones realizadas a la receta, el remedio fue inútil; «la mortandad no disminuyó».

La epidemia duró aproximadamente poco más de un año, sin embargo, sucumbieron aproximadamente unas 2 millones de personas. Se cree que la epidemia pudo ser causada por «ratas migratorias durante ciclos de sequía» o «ratas que se vieron desplazadas de montañas y hábitats». La epidemia fue más cruda y más larga en algunas regiones, además, logró extenderse a territorios guatemaltecos.

Los indígenas eran los principales encargados de la agricultura, gracias a la epidemia los trabajos de agricultura fueron abandonados, provocando la escasez de alimentos. Los pueblos fueron abandonados, junto con minas, campos e industrias. Al escasear trabajadores en las minas, las bajas eran cubiertas con migrantes, atraídos por incentivos económicos. La disminución de la población indígena «determinó una depresión secular en la economía».Las epidemias de 1563 y de 1576 «favorecieron la creación de la sociedad novohispana y su economía». La epidemia, seguida por la hambruna de 1588 y de otra epidemia en 1595, conllevó a la muerte de muchos indígenas, las cuales, junto con otros factores, ayudaron a la adopción de la «política de congregaciones» durante 1592 a 1606. Posiblemente la enfermedad *cocoliztli* fue una combinación de tifus, viruela, sarampión y paperas, lo que no se cree posible. Se ha pensado en diversas enfermedades como gripe hemorrágica, fiebre amarilla, incluso paludismo. Sin embargo se desconoce que enfermedad era, pues no existe «un equivalente en la actualidad

Notas:

1. ↑ «Exploradores y viajeros por España y el nuevo mundo». CervantesVirtual.com. Consultado el 18-03-2012.
2. ↑ «La conquista de la Nueva España.» (en español) (HTML). ArteHistoria.com. Consultado el 17-03-2012.
3. ↑ Ángel María Garibay. «La muerte de Cuauhtémoc» (en español) (HTML). Consultado el 5-03-2012.
4. ↑ LOCKHART, James. *Los nahuas después de la Conquista*. Fondo de Cultura Económica.
5. ↑ HASSIG, Ross. *Comercio, tributo y transportes. La economía política del Valle de México en el siglo XVI*. Alianza Editorial Mexicana.
6. ↑ Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Chile (03). «El virreinato de Nueva España» (HTML). Consultado el 12-03-2012.
7. ↑ «Vida y obra del padre Eusebio Francisco Kino.» (en español) (HTML). Consultado el 17-03-2012.
8. ↑ Universidad de La Rioja. «Evangelización en la Nueva España» (en español) (HTML). Consultado el 17-03-2012.
9. ↑ Stefan Zweig, *Magallanes: El hombre y su gesta*, Editorial Debate, Madrid 2005, ISBN 84-8306-610-6.
10. ↑ «Ruy López de Villalobos y el bautizo de Filipinas» (en español) (HTML). Consultado el 5-03-2012.
11. ↑ «Expedición y conquista de Filipinas» (en español) (HTML). Consultado el 5-03-2012.
12. ↑ «Las conquistas tardías del siglo XVI» (en español) (HTML). ArteHistoria.com. Consultado el 5-03-2012.
13. ↑ Gorka Rosain Unda. «La conquista de las Filipinas» (en español) (HTML).
14. ↑ «La España del Barroco» (en español) (HTML). Consultado el 18-03-2012.
15. ↑ «Los virreyes de Nueva España» (en español) (HTML). Consultado el 18-03-2012.
16. ↑ «Las reformas de Carlos III en Nueva España» (en español) (HTML). ArteHistoria.com. Consultado el 20-03-2012.
17. ↑ «Arte y arquitectura en Nueva España» (en español) (HTML). Consultado el 21-03-2012.
18. ↑ «Reinado de Carlos III» (en español) (HTML). Consultado el 23-03-2012.
19. ↑ «La Guerra de la Independencia Española; los inicios» (en español) (HTML). Consultado el 21-03-2012.
20. ↑ «El grito de Dolores y sus antecedentes» (en español) (HTML). Consultado el 18-03-2012.
21. ↑ «Campaña de Hidalgo» (en español) (HTML). Consultado el 18-03-2008.
22. ↑ «La Guerra de Independencia de México» (en español) (HTML). Consultado el 18-03-2012.
23. ↑ «Papel del Virrey de Nueva España» (en español) (PDF). Consultado el 27-03-2012.
24. ↑ «Virreyes de Nueva España» (en español) (HTML). Consultado el 25-03-2012.
25. ↑ «Pandemias y epidemias en la Nueva España, siglo XVI.» (en español) (HTML). Consultado el 28-03-2012.
26. ↑ a b Martínez Montiel, Luz M. (2005). *Inmigración y diversidad cultural en México*. UNAM
27. ↑ «Historia económica, política y social de México» (en español) (HTML). Monografías.com. Consultado el 30-03-2012.

28. ↑ «Las funciones de la Casa de Contratación de Sevilla» (en español) (HTML). Consultado el 23-03-2012.
29. ↑ Frédérique Langue. «Mineros y poder en Nueva España» (en español) (HTML). Consultado el 4-04-2012.
30. ↑ «El sistema de encomienda como aparato de control» (en español) (HTML). Monografías.com. Consultado el 6-04-2012.
31. ↑ «Política española y comercio colonial» (en español) (HTML). Consultado el 6-04-2012.
32. ↑ «El pasado de la agricultura en México» (en español) (HTML). Consultado el 4-04-2012.
33. ↑ Joaquín Maniau. «Compendio de la historia de la Real Hacienda de la Nueva España» (en español) (HTML). Consultado el 5-04-2012.
34. ↑ María Luisa Laviana Cuetos. «El monopolio comercial en América» (en español) (HTML). ArteHistoria.com. Consultado el 5-04-2012.
35. ↑ «Historia de los monopolios en México» (en español) (PDF). Consultado el 5-04-2012.
36. ↑ «Evangelización en América» (en español) (HTML). Consultado el 6-04-2012.
37. ↑ José María Iraburu. «Los primeros franciscanos de México» (en español) (HTML). Consultado el 8-04-2012.
38. ↑ Magdalena Vences Vidal. «Dominicos ejemplares en Nueva España» (en español) (HTML). Universidad de La Rioja. Consultado el 8-04-2012.
39. ↑ «La contrarreforma española, el reinado de Felipe II» (en español) (HTML). Consultado el 12-04-2012.
40. ↑ «Inquisición en la Nueva España» (en español) (HTML). Consultado el 1-05-2012.
41. ↑ José Luis Guerrero. «Una Evangelización Perfectamente Inculturada» (en español) (HTML). Consultado el 2-05-2012.
42. ↑ «Poder económico de la Iglesia en Nueva España» (en español) (HTML). Consultado el 15-04-2012.
43. ↑ Jaime González Rodríguez. «Carlos V y la cultura de Nueva España» (en español) (HTML). Universidad Complutense de Madrid. Consultado el 6-04-2012.
44. ↑ «Arte y Arquitectura en la Nueva España.» (en español) (HTML). Consultado el 6-04-2012.
45. ↑ «La Educación en el Virreinato de la Nueva España» (en español) (HTML). Consultado el 17-04-2012.
46. ↑ «Inauguración de la Real y Pontificia Universidad de México» (en español) (HTML). Consultado el 24-04-2012.
47. ↑ «Creación de la Real y Pontificia Universidad de México» (en español) (HTML). Consultado el 24-04-2012.
48. pañol) (HTML). Consultado el 4-05-2012.
49. ↑ «Historia de la música de México» (en español) (HTML). Consultado el 4-05-2012.
50. ↑ «LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA EN LA NUEVA ESPAÑA DURANTE EL período barroco» (en español) (HTML). Consultado el 27-04-2012.
51. ↑ Guadalupe Moreno Avilés. «El arte mudéjar en Nueva España» (en español) (HTML). Consultado el 27-04-2012.
52. ↑ «El barroco en la arquitectura novohispana» (en español) (HTML). Consultado el 29-04-2012.

53. ↑ «El neoclásico de la Nueva España» (en español) (HTML). Consultado el 29-04-2012.
54. ↑ «el churrigueresco del siglo XVIII» (en español) (HTML). Consultado el 29-04-2012.
55. ↑ «La literatura barroca en la Nueva España» (en español) (HTML). Consultado el 26-04-2012.
56. ↑ «Biografía de Carlos de Sigüenza y Góngora» (en español) (HTML). Consultado el 26-04-2012.
57. ↑ «Vida y obra de Carlos de Sigüenza y Góngora» (en español) (HTML). Consultado el 26-04-2012.
58. ↑ «Cultura Lesbiana :: Sor Juana Inés de la Cruz» (en español) (HTML). Consultado el 27-04-2012.
59. ↑ Mexicodesconocido.com.mx. «Sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695)» (en español) (HTML). Consultado el 27-04-2012.

- **Enlaces externos:**
- **«Museo Nacional del Virreinato, sitio web oficial. Patrocinado por INAH.» (en español) (HTML). Consultado el 17-03-2012.**
- **«Artes e Historia cultural en el Virreinato de Nueva España.» (en español) (HTML). Login. Consultado el 17-03-2012.**

- **Análisis del barroco e hispanidad en Nueva España.» (en español) (HTML). Consultado el 17-03-2012.**
- **David Charles Wright Carr. «Estudios sobre las culturas de México» (en español) (HTML). Consultado el 17-03-2012.**
- **Gloria García Alcocer. «México a partir del siglo XVI» (en español) (HTML). Consultado el 17-03-2012.**
- **«Protagonistas de la Historia. Ficha Nueva España.» (en español) (HTML). ArteHistoria.com. Consultado el 17-03-2012.**
- **«Historia de México, la Nueva España» (en español) (HTML). Consultado el 17-03-2012.**

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Virreinato_de_Nueva_España&oldid=58073104»

6.1.3-Comienzo Siglo XIX, en España y Nueva España.

6.1.3.1-Incubaciones Independentistas en Nueva España.

<u>Miguel Hidalgo y Costilla</u>, también conocido como *Padre de la Patria* en México.

Fecha	**16 de septiembre de 1810 (el Grito de Dolores)- 27 de septiembre de 1821 (entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México).**
Lugar	**n/d**
Resultado	**Independencia de México por la firma del Acta de Independencia del Imperio Mexicano**

Beligerantes	
• **Insurgentes** **y** • **Trigarantes leales a México**	• **Realistas leales a España**
Comandantes	
Miguel Hidalgo (1810-1811) **Ignacio Allende (1811)** **Ignacio López Rayón (1811)** **José María Morelos (1810-1815)** **Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero (1815-1821)** **Francisco Xavier Mina (1817)** **Agustín de Iturbide (1821)**[1]	**Francisco Xavier Venegas (1810-1813)** **Félix Calleja (1813-1816)** **Juan Ruiz de Apodaca (1816-1821)** **Francisco Novella (1821)** **Juan O'Donojú (1821)**

a Independencia de México fue la consecuencia de un proceso político y social resuelto por la vía de las armas, que puso fin al dominio español en los territorios de Nueva España. La guerra por la independencia mexicana se extendió desde el Grito de Dolores, el 16 de septiembre de 1810, hasta la entrada del ejército trigarante a la Ciudad de México, el 27 de septiembre de 1821. El movimiento independentista mexicano tiene como marco la Ilustración y las revoluciones liberales de la última parte del siglo XVIII. Por esa época la élite ilustrada comenzaba a reflexionar acerca de las relaciones de España con sus colonias. Los cambios en la estructura social y política derivados de las reformas borbónicas, a los que se sumó una profunda crisis económica en Nueva España, también generaron un malestar entre algunos segmentos de la población. La ocupación francesa de la metrópoli en 1808, desencadenó en Nueva España una crisis política, que desembocó en el movimiento armado. En ese año, el rey Carlos IV y Fernando VII abdicaron sucesivamente, en favor de Napoleón Bonaparte; que dejó la corona de España a su hermano José Bonaparte. Como respuesta, el ayuntamiento de México , con apoyo del virrey José de Iturrigaray, reclamó la soberanía en ausencia del rey legítimo; la reacción condujo a un golpe de Estado contra el virrey , llevando a la cárcel a los cabecillas del movimiento. A pesar de la derrota de los criollos en la Ciudad de México en 1808, en otras ciudades de Nueva España, se reunieron pequeños grupos de conjurados que pretendieron seguir los pasos del ayuntamiento de México. Tal fue el caso de la conjura de Valladolid, descubierta en 1809 , cuyos participantes fueron puestos en prisión. En 1810, los conspiradores de Querétaro, estuvieron a punto de correr la misma suerte, pero al verse descubiertos, optaron por tomar las armas el 16 de septiembre, en compañía de los habitantes indígenas y campesinos del pueblo de Dolores , en Guanajuato, convocados por el cura Miguel Hidalgo y Costilla.

A partir de 1810, el movimiento independentista pasó por varias etapas, pues los sucesivos líderes fueron puestos en prisión o ejecutados por las fuerzas leales a España. Al principio, se reivindicaba la soberanía de Fernando VII sobre España y sus colonias, pero los líderes asumieron después posturas más radicales, incluyendo cuestiones de orden social como la abolición de la esclavitud. José María Morelos y Pavón convocó a las provincias independentistas a conformar el Congreso de Anáhuac, que dotó al movimiento insurgente de un marco legal propio. Tras la derrota de Morelos, el movimiento se redujo a una guerra de guerrillas. Hacia 1820, sólo quedaban algunos núcleos rebeldes, sobre todo en la sierra Madre del Sur y en Veracruz.

La rehabilitación de la Constitución de Cádiz en 1820, alentó el cambio de postura de las élites novohispanas, que hasta ahí habían respaldado el dominio español. Al ver afectados sus intereses, los criollos monarquistas decidieron apoyar la independencia de Nueva España; para lo cual buscaron aliarse con la resistencia insurgente. Agustín de Iturbide dirigió el brazo militar de los conspiradores, por lo que a principios de 1821 pudo encontrarse con Vicente Guerrero. Ambos proclamaron el Plan de Iguala; que convocó a la unión de todas las facciones insurgentes , contando con el apoyo de la aristocracia y el clero de Nueva España. Finalmente, la independencia de México se consumó el 27 de septiembre de 1821. Después de esto, Nueva España se convirtió en el Imperio Mexicano, una efímera monarquía católica, que dio paso a una república federal en 1823, entre conflictos internos y con la separación de América Central. Después de algunos intentos de reconquista; incluyendo la expedición de Isidro Barradas, en 1829; España reconoció la independencia de México en 1836, tras el fallecimiento del monarca Fernando VII.

6.1.3.2-Situación Económica y Social del Virreinato de Nueva España.

-Una representación de mestizos en una "Pintura de Castas" de la era colonial. "*De español e india produce mestizo*".

La sociedad novohispana estaba dividida en varios estratos, donde la posición estaba condicionada por cuestiones de orden económico, cultural y político. Una de ellas era su papel respecto a la posesión de los bienes económicos. Había un grupo muy pequeño de personas que controlaban la mayor parte de la riqueza, mientras que la gran parte de la población era pobre. Los pueblos indígenas debían pagar un tributo al gobierno y estaban sujetos a un régimen de autoridad que, por ambiguo, provocaba numerosos enfrentamientos entre españoles peninsulares, criollos y mestizos. Muchos de estos enfrentamientos tenían relación con cuestiones agrarias, como por ejemplo la tenencia de la tierra y el control del agua. A lo largo de los tres siglos de dominio español hubieron varios estallidos sociales en la Nueva España, entre ellos la rebelión de los pericúes de 1734 a 1737 en Vieja California, la rebelión de 1761 de los mayas, encabezada por Jacinto Canek y las rebeliones de los seris y los pimas en Sonora a lo largo de todo el siglo XVIII.
Como un corolario de los múltiples orígenes de la población de Nueva España surgió el sistema de "castas". Estos grupos estaban caracterizados por el origen racial de sus integrantes, encontrándose en la cúspide los españoles, y entre ellos, los europeos. La combinación entre españoles, indígenas y africanos dio como resultado un número de grupos cuya posición estaba determinada por la cantidad de sangre española que poseían. El sistema aspiraba a mantener la supremacía de la sangre española, y aunque nunca tuvo base legal, no siendo más que una nomenclatura aceptada, reflejó la división y la exclusión existente en la Nueva España, donde los grupos no españoles ocupaban un lugar marginal en el sistema social.

El pilar de la economía colonial de Nueva España era la minería, particularmente la explotación de oro y plata. Durante el siglo XVIII la producción minera vivió una de sus mejores épocas. Como resultado, la producción de oro y plata se triplicó en el período de 1740 a 1803. La bonanza era tan grande, que la mina llamada La Valenciana, en el estado de Guanajuato, llegó a ser considerada la operación minera de plata más importante del mundo. Al finalizar el siglo XVIII, Nueva España producía más de 2 500 000 de marcos de plata, y sus principales regiones mineras eran Guanajuato, Zacatecas y el norte de la intendencia de México. La importancia de la minería para la economía novohispana era tal que Carlos III reconoció al Cuerpo de Minería de Nueva España en 1776; un poco más tarde, permitió el establecimiento del Real Tribunal de Minería, así como también del Colegio de Minería.
El apogeo de la explotación minera favoreció el desarrollo de otras actividades económicas, particularmente el comercio y la agricultura. Por ejemplo, la creciente importancia de Guadalajara y El Bajío se debía a su relación con los minerales de Zacatecas y Guanajuato. Dado que la exportación de plata y oro constituía el nodo de la economía novohispana, en torno a esta actividad creció un complejo sistema que consolidó al grupo de comerciantes peninsulares, pero que también permitió la ascensión de un poderoso grupo criollo. Este grupo estaba concentrado en los consulados de México y Guadalajara, que constituyeron la pieza fundamental en la circulación de capitales en el territorio novohispano. El poder económico de los consulados respaldaba su capacidad de representación política, gestión y cabildeo.

La economía novohispana entró en crisis a final del siglo XVIII, período que coincide con las reformas borbónicas adoptadas por la Corona. Las reformas tenían por objeto modernizar la administración de las colonias y hacer más rentable la explotación de sus recursos, porque en Nueva España había una escasez de capitales en circulación debida

al monopolio sobre la plata ejercido por los comerciantes y por la propia política financiera de la metrópoli. Una parte importante de las rentas derivadas de la explotación de las colonias no llegaba a las arcas reales, repartiéndose entre distintas corporaciones de acuerdo con los arreglos antiguos entre la Corona y estos grupos. Ciertamente, la reforma afectó los intereses de las clases más privilegiadas. Al establecerse además el libre comercio entre las colonias, creció el poder económico y político de los criollos y los mestizos que comenzaron a ocupar también más espacios en la administración colonial. En las últimas décadas del siglo XVIII, Nueva España estaba en bancarrota a causa de la expoliación de sus finanzas por parte de la metrópoli.[13] Paradójicamente, fueron los miembros de la élite económica —muy golpeada por la política económica de la monarquía— los que apoyaron el golpe de Estado contra el virrey José de Iturrigaray en 1808, cuando el Ayuntamiento de México intentó ejercer la soberanía en ausencia del rey de España.

-Patriotismo criollo en Nueva España y expulsión de los jesuitas: La segunda mitad del siglo XVIII fue escenario de un movimiento de reivindicación patriótica por parte de los criollos en Nueva España. Este fenómeno es una respuesta al dominio peninsular en la vida del virreinato, tanto en el campo económico, como en el político, el social y el cultural. Los protagonistas de este movimiento eran miembros del pequeño grupo de personas que tenía acceso a la educación. En la sociedad novohispana esto era posible sólo a través de los establecimientos eclesiásticos, pues la Iglesia era la única institución que prestaba este servicio. Por lo tanto, este grupo estaba integrado notablemente por religiosos. El nacionalismo criollo de Nueva España ensalzó al virreinato frente a las afirmaciones de los peninsulares por las que se pretendía justificar el dominio español en las tierras americanas. La pugna ideológica entre España y América no era nueva, tiene su origen en la Conquista misma. Lo diferencia a aquellos primeros contactos de los hechos que tuvieron lugar durante el siglo XVIII es que son los criollos los que toman la defensa de la tierra de la que son nativos. Al hacerlo, reivindican un pasado del que se proclaman herederos por el hecho de compartir el espacio, aunque la civilización mesoamericana no es antecedente directo de la sociedad novohispana del XVIII ni son indígenas los que defienden con orgullo su historia y su territorio ancestral. Varios de los representantes del nacionalismo criollo novohispano eran miembros de la Compañía de Jesús. En el siglo XVIII esta congregación desempeñaba una importante labor en la evangelización de los indígenas del norte del virreinato. A la par de esta obra, produjeron un conjunto de documentos que dan cuenta de pueblos que hoy se encuentran extintos. La importancia de la Compañía en la vida de Nueva España radicaba en su gran actividad a favor de la cultura, tanto a través de la educación como en la producción y difusión del conocimiento. Esta actividad le permitió establecer una red de relaciones que involucró a la Compañía en otras esferas, especialmente con miembros de la élite agrícola, comercial y minera.

A la salida de los jesuitas, fueron sus pupilos los que retomaron el impulso renovador de la Compañía. Entre ellos se puede señalar al astrólogo Antonio de León y Gama, al físico José Mariano Mociño, al filósofo Benito Díaz de Gamarra y al enciclopedista José Antonio Alzate. Un importante número de personas adheridas a la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País eran familiares, alumnos o patrocinadores de miembros de la Compañía. Esta corporación adquiere importancia en la historia novohispana porque ayudó a conservar el espíritu renovador de los jesuitas y favoreció la difusión de la Ilustración en Nueva España. A través de los miembros de este grupo, los jesuitas pudieron mantener contacto con el país del que fueron desterrados y eventualmente pudieron volver cuando la colonia accedió a su independencia. El estilo de trabajo de la Compañía de Jesús puso en alerta a varios gobiernos europeos, tanto por su apoyo al papado como por su actividad intelectual y las alianzas que habían establecido. Los jesuitas fueron expulsados de varios territorios durante la segunda mitad del siglo XVIII, incluyendo los dominios españoles por la Pragmática Sanción de 1767. Esto no sólo implicó la salida de miembros extranjeros de la congregación, sino el destierro de numerosos criollos. Algunos autores opinan que la expulsión de los jesuitas es la primera afrenta de los monarcas españoles hacia sus súbditos americanos.

Algunos de los jesuitas desterrados habían sido figuras centrales de ese movimiento intelectual que reivindicó a Nueva España frente a su metrópoli y que llegó, incluso, a proponer la necesidad de emancipar a la colonia. Uno de ellos fue Francisco Xavier Clavijero, que tuvo que publicar su *Historia antigua de México* en Italia y en el idioma de ese país. En esa obra Clavijero emprende una amplia defensa de América frente a Europa, comenzando por las cuestiones naturales y concluyendo con la reafirmación de todos los americanos a través de la reivindicación del

pasado indígena. En este movimiento, Clavijero como otros criollos novohispanos rechaza que sus declaraciones estén influidas por otra "pasión o interés […] que el amor a la verdad y el celo por la humanidad" y asume decididamente la defensa de los indígenas, con los que no tiene lazos consanguíneos "ni podemos esperar de su miseria ninguna recompensa". La aparición de la *Historia antigua de México* puso a los intelectuales de Nueva España ante un pasado tan glorioso como el de la Antigüedad europea que favoreció el arraigo del sentimiento patriótico y también las reivindicaciones de igualdad de derechos entre españoles peninsulares y españoles americanos.
Las consecuencias de la expulsión de la Compañía de Jesús no se circunscribieron únicamente a cuestiones ideológicas. En varios puntos de Nueva España hubo manifestaciones de rechazo a esta medida tomada por la Corona. El virrey Carlos Francisco de Croix envió a José Gálvez con quinientos soldados a contener la oposición en ciudades como Guanajuato, San Luis de la Paz, Pátzcuaro, Uruapan, Valladolid y San Luis Potosí. En Guanajuato fueron decapitados los promotores de la oposición.

-Revoluciones Burguesas: Francia y Estados Unidos. Sin duda, dos movimientos marcaron la historia del final del siglo XVIII. Uno fue la Revolución francesa, y el otro, la independencia de Estados Unidos. Tanto una como la otra, tenían su sustento en las ideas de la Ilustración. A su triunfo, las revoluciones en Francia y Estados Unidos proclamaron la igualdad de los hombres ante la ley y dieron amplias libertades a los ciudadanos; una categoría que nacía precisamente con el iluminismo francés. Desde luego, estas ideas no eran del todo desconocidas en las colonias españolas. Se sabe, por ejemplo, que el cura Miguel Hidalgo era simpatizante de la Ilustración, y que muchos de aquellos que participaron en la Guerra de Independencia de México , conocían con mayor o menor profundidad las ideas del liberalismo.

6.1.3.3-Modificaciones en la Madre Patria.

-Invasión Francesa en España:

-Fernando VII, rey de España. Cuando los franceses obligaron a la familia real española a ceder sus derechos al trono de la península en favor de los Bonaparte, en varias ciudades de América se establecieron Juntas provisionales que gobernaban en nombre del soberano español. En Nueva España, la Junta de México fue suprimida por los españoles el 15 de septiembre de 1808.

Este factor fue determinante, pues el clero español sabía que si Napoleón tomaba el poder en España, al tener una ideología diferente al catolicismo, perdería el poder sobre el pueblo; por esta razón, el cura Miguel Hidalgo y Costilla junto con el padre José María Morelos y Pavón se convencieron de iniciar la lucha armada. De ese modo, el poder de Napoleón no afectaría directamente al clero de la Nueva España.
La invasión de Portugal por parte de las tropas de Napoleón en 1807, obligó a la huida de la Casa de Braganza al Brasil. En España, este suceso provocó la división de la familia real española. Instigado por Manuel Godoy, el príncipe de Asturias había planeado un complot para destituir a sus padres de la corona. Finalmente, logró que Carlos IV abdicara en su favor el 19 de marzo de 1808. Tal suceso no complació en nada a Bonaparte, que intentó forzar a Carlos IV a declarar nula su abdicación. Aunque Fernando VII intentó formar un gobierno propio y organizar España, Napoleón lo condujo con engaños a Bayona, donde el 5 de mayo de 1808 lo forzó a ceder la corona a su padre, para que luego éste la entregara al francés.

-Los dominios españoles en América ante la ocupación de la metrópoli : Aunque aparentemente no hubo ningún cambio en la organización y los vínculos entre España y sus dominios ultramarinos en América, en realidad en cada una de las colonias, hubo una discusión sobre quién era el verdadero soberano de las tierras americanas. El problema era que, nominalmente, la soberanía de los dominios españoles radicaba en el titular de la Corona de España. No había una claridad sobre la posición que se debía guardar ante la ocupación extranjera de la metrópoli. Para algunos, la opción era reconocer al gobierno francés de ocupación. Para otros, la soberanía radicaba en Fernando VII, y por lo tanto, no estaban dispuestos a reconocer a Bonaparte como soberano. Y había un tercer grupo, influenciado por las ideas de la Ilustración y la reciente independencia de Estados Unidos, para quienes la opción era la separación de las colonias de su metrópoli. Estos facciones estaban formados sobre todo por los miembros de las clases altas y medias, es decir, por españoles peninsulares, criollos y algunos mestizos , muy pocos, que habían llegado a ocupar algún cargo en la estructura de poder colonial.
En varias ciudades americanas se formaron Juntas de Gobierno, cuyo propósito fue conservar la soberanía en sustitución del legítimo rey de España y hasta que Fernando VII fuera reinstalado en el trono, entre ellas la Junta de Montevideo en 1808, la Junta Tuitiva de La Paz en 1809, o la Junta de Quito en 1809. Casi todas ellas tuvieron su origen en la estructura municipal, una de las instituciones de gobierno más arraigadas en el mundo hispánico, y casi todas fueron dominadas por los criollos ilustrados, pues en su gran mayoría los españoles peninsulares se oponían a la formación de gobiernos soberanos.

6.1.3.4-Crisis política de Nueva España en 1808-1810.

-Crisis política de 1808:

-Francisco Primo de Verdad fue uno de los personajes del Ayuntamiento de México que solicitó en 1808 al virrey José de Iturrigaray la instalación de una Junta Provisional que gobernara en nombre de Fernando VII. Iturrigaray simpatizaba con estas ideas. Finalmente, la Junta fue reprimida por un golpe de Estado contra el virrey.

La noticia del Motín de Aranjuez , el 18 y 19 de marzo, llegó a la Ciudad de México el 8 de junio de 1808. El virrey José de Iturrigaray, elegido por intervención del primer ministro Manuel Godoy, se mostró consternado por los sucesos y por el apoyo de los españoles peninsulares residentes en Nueva España al partido fernandista. No obstante, ordenó los preparativos para realizar la jura y proclamación de Fernando VII, como soberano de España e Indias. El 23 de junio los novohispanos tuvieron conocimiento del levantamiento del 2 de mayo en la metrópoli; y vía la *Gaceta de Madrid*, el 14 de julio, estuvieron al tanto de las abdicaciones de Bayona y el nombramiento de Joachim Murat, como lugarteniente general del reino. El virrey se reunió con los miembros de la Real Audiencia, acordando guardar secreto de sus preocupaciones y cabildeos, en cambio dieron a conocer la abdicación de Fernando VII, a través de la *Gaceta de México* el 16 de julio.

La situación en la metrópoli supuso una situación inédita, que puso a discusión , en quién radicaba la soberanía de los territorios bajo el dominio español. El estado de excepción originado por la abdicación de Fernando VII y la ocupación francesa, dividió en dos partidos a la élite de Nueva España. Para algunos ,en su mayoría españoles peninsulares, cuyo portavoz era la Real Audiencia de México, el poder en Nueva España seguía radicando en el rey Fernando VII, aunque momentáneamente se encontrara ausente. De aquí, que la estructura social y política del virreinato, debía seguir inmutable y subordinada a la Corona española. Algunas de las figuras más representativas de esta postura, fueron el inquisidor Bernardo de Prado y Obejero y Ciriaco González Carvajal. Para los otros , en su mayoría criollos representados por el Ayuntamiento de México, la situación era más compleja, porque para ellos la naturaleza del vínculo entre España y Nuevas España estaba encarnada en el rey; pero en su ausencia eran los pueblos, a través de sus autoridades, quienes debían ejercerla. En medio de la crisis política, los simpatizantes de esta última postura, encontraron una oportunidad para reformar el régimen virreinal. Fueron representantes de este grupo: el síndico Francisco Primo de Verdad y Ramos, el auditor de guerra José Antonio de Cristo y el regidor Francisco Azcárate y Lezama. Todos ellos fueron apoyados por el fraile mercedario Melchor de Talamantes. El 19 de julio de 1808 los miembros del Ayuntamiento, propusieron al virrey Iturrigaray la creación de una Junta de Gobierno, que ejercería la soberanía en Nueva España. De acuerdo con la propuesta, la junta sería autónoma respecto a aquellas que estaban formándose en España; y estaría en vigencia mientras no se restituyera en el trono a Fernando VII o uno de sus herederos de la Casa de Borbón. El Ayuntamiento planteó la posibilidad de nombrar gobernador y capitán general a Iturrigaray; como medida para defender la integridad del territorio ante una eventual invasión de los franceses. El virrey acogió con beneplácito la propuesta, pues creía amenazada su posición tras la caída de su benefactor; sin embargo la Real Audiencia, ratificó su postura con la excepción del oidor dominicano Jacobo de Villaurrutia , único miembro criollo de la Audiencia , quien secundó inicialmente las propuestas e incluso propuso un congreso menos numeroso, representado por corporaciones civiles, eclesiásticas y militares. De esta forma, para el Acuerdo, se invitó a participar a los ayuntamientos de Xalapa, Puebla, y Querétaro; debatiendo de esta forma la manera en que debía proceder la colonia. El 28 de julio llegaron nuevas noticias de España: se conoció el levantamiento general de los habitantes de la península y de los establecimientos de juntas de gobierno en nombre de Fernando VII. El virrey José de Iturrigaray convocó a una junta para el 9 de agosto, a la que asistieron los representantes civiles, militares y eclesiásticos, hasta sumar ochenta y dos participantes. El fin de la junta fue debatir la situación. A excepción de Villaurrutia, los miembros de la Audiencia asistieron bajo protesta, pues consideraban que había que seguir las indicaciones de la Junta de Sevilla. Por lo tanto, calificaron de innecesaria la reunión convocada por el virrey. El Ayuntamiento de México, recibió el apoyo de los ayuntamientos de Xalapa y Veracruz, de hacendados de esas regiones, así como de algunos gobernadores de las parcialidades de indios. Primo de Verdad y Azcárate propusieron que, en ausencia del monarca, la soberanía de la colonia debería quedar en manos del pueblo. el cual estaría representado por los diversos ayuntamientos, así como por los diputados de los cabildos seculares y eclesiásticos. De esta forma la soberanía estaría delegada en un congreso.

El Ayuntamiento de México apelaba a las Leyes de Partida, para justificar la existencia de una junta que ejerciera la soberanía en ausencia del Rey. Con algunas excepciones, como Primo de Verdad o Talamantes, los integrantes del Ayuntamiento y sus simpatizantes, eran más bien conservadores. Al apoyar el establecimiento de la junta, no pensaban en la representación popular, sino en la instalación de un gobierno, formado por autoridades reconocidas y representantes de los cabildos municipales. La opción del Ayuntamiento, no contemplaba la separación de España; sin embargo, el bando opuesto entendió lo contrario. Para ellos, el establecimiento de la Junta de México , era una

amenaza contra la permanencia del sistema colonial del que eran beneficiarios. El reconocimiento de la Junta soberana, implicaba la renuncia a la hegemonía económica y política de los españoles peninsulares durante tres siglos. Los peninsulares fundaron sus ideas, en las Leyes de Indias, aduciendo que era el virrey quien debía conservar la autoridad y sus acciones deberían ser consultadas con el Acuerdo.
La tesis de la soberanía de los pueblos anatematizada por el inquisidor Prado y Obejero, con el apoyo del oidor Guillermo Aguirre. La discusión entre los bandos fue acalorada y no logró conciliar posturas. Iturrigaray ironizó sobre la posibilidad de reconocer al duque de Berg, con la negativa unánime de los presentes. Al apoyar la postura del Ayuntamiento, el virrey se distanció de los partidarios de la Audiencia. Como conclusión de la reunión del 9 de agosto, se acordó que las autoridades establecidas en Nueva España seguirían vigentes; en tanto que el virreinato no reconocería otras que no fueran las instituidas por Fernando VII o por "quienes tuviesen sus poderes legítimos". El 13 de agosto de 1808 se realizó la jura a Fernando VII, en un acto público. Para atraerse la simpatía de los habitantes, Iturrigaray envió cartas a las juntas de Sevilla, Valencia y Zaragoza, para informar sobre las resoluciones acordadas en México. Los dictámenes de la junta del 9 de agosto, fueron rechazados por los intendentes Juan Antonio Riaño de Guanajuato y Manuel de Flon de Puebla, así como por la Audiencia de Guadalajara. Estos, declararon nulas las decisiones tomadas en México y se declararon adherentes a las juntas de España. Asimismo, el Ayuntamiento de Querétaro , conformado en su mayoría por europeos, decidió retractarse del apoyo inicial ofrecido. El día 27 de agosto, la Inquisición de México publicó un edicto, declarando "heréticas y sediciosas" las proposiciones que atacaban a la autoridad divina de los reyes y que proponían la "herejía de la soberanía del pueblo".

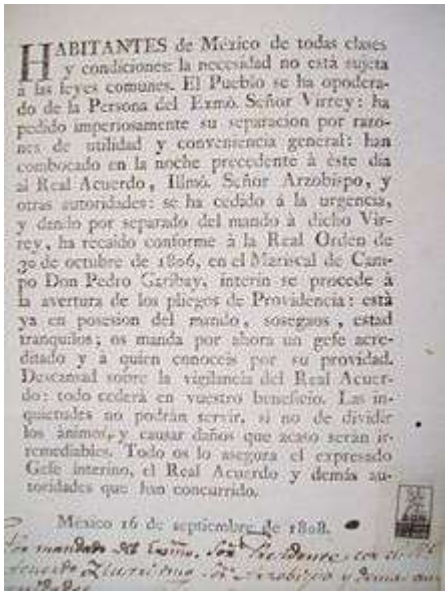
HABITANTES de México de todas clases y condiciones: la necesidad no está sujeta a las leyes comunes. El Pueblo se ha opoderado de la Persona del Exmo. Señor Virrey: ha pedido imperiosamente su separacion por razones de utilidad y conveniencia general: han combocado en la noche precedente à este dia al Real Acuerdo, Illmo. Señor Arzobispo, y otras autoridades: se ha cedido à la urgencia, y dando por separado del mando à dicho Virrey, ha recaido conforme à la Real Orden de 30 de octubre de 1806, en el Mariscal de Campo Don Pedro Garibay, interin se procede à la avertura de los pliegos de Providencia: està ya en posesion del mando, sosegaos, estad tranquilos; os manda por ahora un gefe acreditado y à quien conoceis por su providad. Descansad sobre la vigilancia del Real Acuerdo: todo cederà en vuestro beneficio. Las inquietudes no podràn servir, si no de dividir los ànimos, y causar daños que acaso seràn irremediables. Todo os lo asegura el expresado Gefe interino, el Real Acuerdo y demàs autoridades que han concurrido.

México 16 de septiembre de 1808.

-Bando del 16 de septiembre de 1808, en el cual se anuncia a la población de Nueva España la deposición del virrey Iturrigaray y el nombramiento de Pedro Garibay como sustituto.

El 31 de agosto se celebró una nueva reunión. Los miembros de la Audiencia aprovecharon para secundar a los comisionados de la Junta de Sevilla, que habían llegado a la capital novohispana. De esta manera manifestaron su rechazo a la resolución del 9 de agosto y tacharon de inepto a Iturrigaray. Respaldado por una carta de la Junta de Asturias, el virrey convocó una nueva reunión para el 1° de septiembre, donde expuso que ninguna de las juntas formadas en España, reconocía la soberanía de las otras. Después de una votación, la Junta de México volvió a desconocer a la de Sevilla. Iturrigaray notificó por carta a las juntas españolas la postura de los novohispanos, procediendo a solicitar a los ayuntamientos del virreinato, el envío de representantes a la capital. Para apoyar a la metrópoli, el virrey ordenó embarcar catorce y medio millones de pesos del Tesoro, y cien mil pesos adicionales para ayudar a la Junta de Sevilla.
El 9 de septiembre se celebró una última junta general que sólo sirvió para irritar los ánimos y aumentar el antagonismo entre criollos y europeos. Durante los días siguientes, corrieron en Nueva España rumores difamatorios

hacia la persona del virrey. Los peninsulares, respaldados por los comisionados de la Junta de Sevilla, decidieron deponer al virrey. Encabezados por Gabriel de Yermo, los enemigos de Iturrigaray, se sublevaron el 15 de septiembre de 1808. El palacio virreinal fue asaltado por un contingente de trescientos hombres y al mismo tiempo fueron aprehendidos: Primo de Verdad, Cristo, Azcárate y el fraile Talamantes. El virrey y su familia fueron conducidos a Cádiz, para enfrentar un proceso judicial; Villaurrutia fue excluido en su calidad de oidor y Pedro de Garibay fue nombrado virrey sustituto de Nueva España; cargo que ocupó hasta mayo de 1809, siguiendo siempre la línea dictada por la Audiencia de México. El 4 de octubre de 1808, Primo de Verdad, murió de forma extraña en la cárcel del Arzobispado. El 9 de mayo de 1809, Talamantes murió de fiebre amarilla en la cárcel de San Juan de Ulúa. Después de una breve tiempo en prisión, Antonio de Cristo, fue destituido de la Auditoría de Guerra. Azcárate fue encarcelado en el convento de Betlemitas, lugar en donde permaneció preso hasta diciembre de 1811. La Real Audiencia de México informó a la Junta de Sevilla, acerca de los acontecimientos, argumentando que el "pueblo enardecido" había sido el responsable del derrocamiento del virrey. El nuevo gobierno virreinal , envió cartas a la Suprema Junta de Sevilla , reconociendo su soberanía. A diferencia de lo que sucedió en otros virreinatos, el golpe de Estado en Nueva España impidió que se estableciera una junta local.

-La cuestión de la soberanía durante 1809: José Bonaparte fue designado monarca de España por su hermano; en julio de 1808 , llamó a los virreinatos de América y a las capitanías generales de Cuba y Guatemala, a enviar seis representantes para trabajar en el Estatuto de Bayona. Los americanos declinaron la invitación. Luego de ser derrotados en Bailén, los franceses se retiraron temporalmente de Madrid. Su ausencia permitió que las múltiples juntas soberanas en la península, acordaran formar una Junta Suprema Central, el 25 de septiembre, en Aranjuez. Por cuestiones de seguridad, la Junta se trasladó luego a Sevilla, Cádiz y a la isla de León. El apoyo económico brindado por Nueva España, fue empleado para reorganizar al ejército español en su lucha contra el Imperio napoleónico. La Junta Suprema Central emitió un decreto el 22 de enero de 1809 por el que reconoció a los dominios americanos, como parte integrante de la monarquía, con derecho a representación en el órgano. Para ello se pidió elegir un representante de cada virreinato y capitanía general. La elección se realizó por sorteo e involucraba a los ayuntamientos y al Real Acuerdo. En contraste, cada provincia de la península tenía derecho a un diputado, de modo que hubo treinta y seis o más vocales por España y sólo nueve para toda América. Los americanos protestaron por la representación desproporcionada. Los criollos novohispanos con ideas autonomistas, perdieron la esperanza de obtener resultados favorables para su causa en la metrópoli.
En enero de 1809 apareció en varias ciudades importantes del virreinato, una proclama que pedía la instalación de un gobierno autónomo en Nueva España , que defendiera a Fernando VII y la religión. El autor del documento fue Julián de Castillejos, participante de las tertulias literarias con el marqués de San Juan de Rayas. Cuando se les interrogó, negaron toda responsabilidad. Los oficiales reales los dejaron ir, pero los mantuvieron bajo estrecha vigilancia.
.Carlota Joaquina de Borbón, hermana de Fernando VII, envió una carta a los novohispanos en marzo de 1809. En ella proponía a su hijo Pedro I de Brasil, como regente de Nueva España. El virrey Garibay y los oidores de la Audiencia, pensaron que se trataba de una argucia de Napoleón, y evadieron la solicitud. En una comunicación posterior, Carlota de Borbón , sólo exhortaba a la defensa de los dominios españoles y agradecía las acciones realizadas en septiembre de 1808 , en la capital virreinal. En los días sucesivos, Garibay ordenó aprehender a cualquier sospechoso de sedición. Entre ellos se encontraron el fraile Sugasti, el platero José Luis Rodríguez Alconedo , supuesto labrador de la corona de Iturrigaray, el escribano Peimbert, Antonio Calleja y el cura Palacios. El 19 de julio de 1809, Francisco Javier de Lizana y Beaumont asumió el cargo de virrey por nombramiento de la Junta de Sevilla, que sustituyó al anciano Pedro de Garibay.

-En la imagen, la casa de García Obeso. Este inmueble fue sede de las reuniones del grupo de conjurados de Valladolid en 1809.

La decisión de reconocer a la Junta de Sevilla no satisfizo a todos los novohispanos. En Valladolid ,actualmente Morelia, la elección del representante de Michoacán profundizó las divisiones entre criollos y peninsulares. A partir de septiembre de 1809 los criollos , con José Mariano Michelena y José María García Obeso a la cabeza, comenzaron a organizarse de manera clandestina para nombrar una junta soberana. Los conjurados, además de haber obtenido seguidores en otras ciudades del Bajío, buscaron apoyo de indígenas y castas, a los que prometieron la abolición de tributos. El levantamiento armado debía iniciar el 21 de diciembre de 1809, pero el sacerdote de la catedral de Morelia, Francisco de la Concha, notificó los planes a las autoridades. En consecuencia fueron aprehendidos casi cuarenta sospechosos.

Carlos María de Bustamante se desempeñó como defensor de los presos, y argumentó que "el día que se ahorque el primer insurgente, España tendría que perder la esperanza de conservar América". El virrey Lizana y Beaumont, interesado en conciliar a americanos y europeos, optó por otorgarles la libertad pero los peninsulares, que nunca habían simpatizado con el nombramiento del virrey, reprocharon esta decisión, incrementando aún más su animadversión. Mientras tanto, en España los franceses seguían avanzando en su campaña por la península.

.Convocatoria a las Cortes de Cádiz:

-Detalle de *Retrato de Miguel Lardizabal*, Francisco de Goya. Este tlaxcalteca fue el único americano en el Consejo de Regencia de España e Indias. Defendió el derecho de Fernando VII al trono, y a la vuelta del monarca fue nombrado ministro universal de Indias. Era contrario a la independencia de las colonias americanas.

.

La Junta Suprema Central decidió disolverse el 29 de enero de 1810, para formar el Consejo de Regencia de España e Indias con cinco de sus miembros. El propósito de este nuevo órgano era convocar a las Cortes de Cádiz. Sólo un americano formó parte de la Regencia, el tlaxcalteca Miguel de Lardizábal y Uribe; el resto de los integrantes de la

Junta fue relevado de sus obligaciones, incluyendo a los representantes americanos que ni siquiera habían llegado de ultramar. Al conocerse esta noticia en la Ciudad de México, se juró obediencia y fidelidad al órgano, al que se reconoció la misma autoridad que a Fernando VII. El 14 de febrero de 1810 los representantes americanos fueron invitados a participar en la redacción de una nueva constitución, que prometía cambios para criollos y mestizos.
Mientras, se celebraban elecciones para diputados en América; fueron nombrados treinta diputados suplentes, radicados en la península para representar a las provincias ultramarinas, de los cuales siete eran novohispanos. Tras las elecciones, recibieron nombramiento como diputados a las cortes, diecisiete representantes por Nueva España. En tanto, después de conocer sobre el asedio de Cádiz y el avance de los franceses en España; se establecieron en América nuevas juntas autónomas, en abril se formó la Junta de Caracas; en mayo, la de Buenos Aires; en julio, la de Bogotá; y en septiembre, la de Chile.
Por esos días, la Audiencia de México solicitó a la Regencia, la destitución del virrey Lizana. El ejercicio del gobierno novohispano recayó en la Audiencia desde mayo de 1810 hasta la llegada de Francisco Xavier Venegas, nuevo virrey. En consonancia con los sucesos en otras partes de América, una nueva conspiración estaba en marcha en Nueva España. Aunque en todo el reino se efectuaban las elecciones de los diputados que habrían de asistir a las Cortes de Cádiz, los criollos novohispanos estaban resentidos por el derrocamiento de Iturrigaray, que habían planeado los españoles peninsulares o gachupines.

6.1.3.5-Inicio de la Guerra (1810-1811).

Ruta de la campaña militar de Miguel Hidalgo y zona de propagación del levantamiento armado de 1810 a 1811.
Artículo principal: *Inicio de la Guerra de Independencia de México*.

La etapa de inicio de la Guerra de la Independencia de México, correspondió al levantamiento popular encabezado por Miguel Hidalgo y Costilla. Descubiertos por los españoles, los conspiradores de Querétaro no tuvieron otra alternativa, que ir a las armas en una fecha anticipada a la que planeada originalmente. Los miembros de la conspiración se hallaban sin una base de apoyo en ese momento, por lo que Hidalgo tuvo que convocar al pueblo de Dolores, a sublevarse en contra de las autoridades españolas el 16 de septiembre de 1810. Los insurgentes avanzaron rápidamente hacia las principales ciudades del Bajío, para luego ir hacia la capital de Nueva España, pero en las inmediaciones de la Ciudad de México retrocedieron por orden de Hidalgo. Los siguientes encuentros entre los insurgentes y el ejército español , llamado realista, fueron casi todos ganados por estos últimos. Los desencuentros entre Hidalgo e Ignacio Allende, que estaban a la cabeza de la insurgencia, aumentaron después de las derrotas.
Los sublevados tuvieron que huir hacia el norte, donde esperaban encontrar el apoyo de las provincias de esa región, que también se habían lanzado a las armas. Los líderes de la insurgencia fueron capturados en Acatita de Baján , en

Coahuila. Una vez arrestados fueron conducidos a Chihuahua. En esta ciudad fueron fusilados: Hidalgo, Jiménez, Allende y Aldama, cuyas cabezas fueron enviadas a Guanajuato, para que fueran expuestas en las esquinas de la alhóndiga de Granaditas.

-La conspiración de Querétaro y el Grito de Dolores: Ignacio Allende y Mariano Abasolo estuvieron entre los simpatizantes de los conjurados de Valladolid. Cuando ésta fue descubierta, organizaron una nueva conspiración que tuvo su sede definitiva en Querétaro. Las reuniones se realizaban de manera clandestina en casa del corregidor, Miguel Domínguez. Allende estaba al frente de los conjurados, entre quienes se encontraban el propio corregidor, Miguel Hidalgo y Costilla, Juan Aldama y Josefa Ortiz. El grupo de conjurados buscaría en primera instancia la destitución de los españoles en los puestos de gobierno, apoyados por un levantamiento que se iniciaría el 1 de octubre. La conspiración fue denunciada el 9 de septiembre por José Mariano Galván. Otras denuncias llegaron a oídos del comandante Ignacio García Rebolledo, que dispuso el cateo a la casa y la aprehensión de los hermanos González. Josefa Ortiz envió como mensajero, a Ignacio Pérez, para avisar a los conspiradores en San Miguel el Grande, pero después fue presa en compañía de su marido y otros conspiradores.
El aviso de la Corregidora llegó a Juan Aldama, siendo él, quien lo llevó hasta Dolores el 16 de septiembre. Con ayuda de presos que liberaron de la cárcel, los insurgentes capturaron al delegado Rincón y se dirigieron al atrio de la iglesia. En ese lugar, Hidalgo convocó a los asistentes, a levantarse contra el mal gobierno, en un acto que es conocido como Grito de Dolores, que se considera el inicio de la guerra por la independencia mexicana. Al paso de los días, algunos de los presos de Querétaro fueron puestos en libertad, aunque otros sufrieron el destierro.

-Campaña militar de Hidalgo:

-Monumento a *El Pípila*, en Guanajuato. Este personaje, de origen popular, habría incendiado la puerta de la alhóndiga de Granaditas, acto que permitió a los insurgentes, ganar una de las ciudades más importantes de Nueva España. Algunos autores, identificados como conservadores, niegan que *El Pípila* haya existido.

-En la imagen, monumento conmemorativo del Bando de Miguel Hidalgo, en la Plaza de la Liberación de Guadalajara.

A partir de Dolores, el movimiento encabezado por Hidalgo se movió por varios puntos del Bajío, una de las más prósperas regiones de Nueva España. El número de tropas es desconocido; en Atotonilco tomaron el estandarte de la Virgen de Guadalupe, que fue considerado el emblema del movimiento. En las poblaciones del oriente de Guanajuato, se unieron al contingente mineros y peones de haciendas aledañas, que estaban mal armados y entrenados. Cuando llegaron a Celaya el 21 de septiembre de 1810, los insurgentes podrían haber sumado unos veinte mil hombres. Celaya fue saqueada por los insurgentes, aunque Aldama y otros soldados de carrera intentaron inútilmente contener a la masa. Tras este episodio, Hidalgo fue proclamado "Capitán General de América" por encima de Allende, que tuvo el rango de teniente general. Después de apoderarse de Salamanca, Irapuato y Silao; el ejército insurgente llegó a Guanajuato el 28 de septiembre. A pesar de las simpatías que despertó inicialmente, el movimiento de Hidalgo fue mal visto por las clases medias y altas, pues los líderes eran incapaces de contener a su tropa. Por el mismo motivo comenzaron a hacerse más visibles las diferencias entre Allende e Hidalgo. El apoyo a los insurgentes en Guanajuato era evidente. El intendente Riaño se parapetó con su tropa en la alhóndiga de Granaditas , uno de los edificios más fuertes de la ciudad; y envió cartas solicitando apoyo militar al virrey Venegas, a la Real Audiencia de Guadalajara y a Félix María Calleja, jefe de las tropas realistas de San Luis. La ayuda no llegó. Por su lado Hidalgo, antiguo amigo de Riaño, solicitó la capitulación del intendente, pero éste se negó , siendo uno de los primeros en morir. Después que «el Pípila» incendió la puerta principal, Hidalgo y los insurgentes tomaron la alhóndiga. La ciudad fue saqueada nuevamente, hasta que Hidalgo emitió condena a muerte para los responsables.

En respuesta al avance de los insurgentes, el virrey Venegas publicó un bando ofreciendo una recompensa de diez mil pesos por las cabezas de los líderes de la insurrección. Félix María Calleja y Roque Abarca, se pusieron en marcha para cercar la rebelión. Por su parte, el obispo de Michoacán Manuel Abad y Queipo, publicó un edicto de excomunión contra Hidalgo y sus seguidores. El 13 de octubre de 1810 Bernardo de Prado y Obejero, ratificó la excomunión y la hizo extensiva a todo aquel, que aprobase la sedición, recibiese proclamas, ayudase a los insurgentes o que mantuviese comunicación con ellos.

Hidalgo inició el avance por las otras ciudades del Bajío el 8 de octubre de 1810. A su paso se sumaron más personas y llegó a tener reclutados hasta sesenta mil hombres. Los insurgentes se dirigieron a Valladolid, en Michoacán; y en Acámbaro apresaron a Diego García Conde, enviado a defender la capital michoacana. Agustín de Iturbide contaba con sesenta hombres para defender Valladolid , pero, teniendo noticia del número de los insurgentes, rechazó el ofrecimiento de Hidalgo para unirse a la tropa y abandonó la ciudad, seguido por el obispo Abad y Queipo. Valladolid fue tomada pacíficamente el 17 de octubre. El aumento del número y el desorden del ejército, provocaron algunos roces entre Hidalgo y los militares de carrera. En Acámbaro, Hidalgo recibió el grado de Generalísimo de América y Allende, de Capitán General. Los insurgentes avanzaron hacia el valle de México. Para hacer frente a la rebelión, el destacamento de Torcuato Trujillo realizó reconocimientos en el área de Ixtlahuaca, pero ante el avance del

numeroso ejército de Hidalgo, decidió reforzar a Mendívil en Lerma y el puente de Atengo. Los rebeldes avanzaron por Santiago Tianguistenco. El 30 de octubre de 1810, los insurgentes derrotaron a los españoles en el monte de las Cruces, gracias a la estrategia de Abasolo, Jiménez y Allende. Al terminar la batalla, los insurgentes se apoderaron de armas y municiones del ejército realista, cuyos remanentes ,incluyendo a Iturbide, huyeron a la ciudad de México. Al día siguiente Jiménez y Abasolo fueron enviados a una negociación fallida con el virrey, que se negó a capitular ante la inminente llegada de refuerzos. Hidalgo optó por volver a Valladolid, decisión que tensó más la relación con Allende y provocó la deserción de la mitad de la tropa.

-Allende asumió la jefatura de los insurgentes después de la derrota en Puente de Calderón.

En el camino a Valladolid, los realistas comandados por Félix María Calleja atacaron a los insurgentes en Aculco. La derrota de éstos últimos debilitó al contingente por las deserciones, la toma de prisioneros y la pérdida de armamento. Tras la batalla, los realistas saquearon la población. Por su parte los insurgentes se dividieron en dos contingentes, Allende marchó con la mayoría a Guanajuato y el resto siguió a Hidalgo hacia Valladolid. Teniendo en cuenta la situación, los insurgentes se dividieron y el grueso de las tropas se volvió ,con Allende a la cabeza, rumbo a Guanajuato; mientras apenas un puñado regresó con Hidalgo a Valladolid. Allí, el Generalísimo obtuvo el apoyo financiero de la Iglesia y nuevas adhesiones. Hidalgo se dirigió hacia Guadalajara y no a Guanajuato, como había acordado con Allende. La relación entre ambos se enfrío aún más, pues Allende pensaba que Hidalgo se estaba dejando llevar por la plebe y había olvidado a Fernando VII. En Guanajuato, Allende fue derrotado por Calleja y Flon. Algunos habitantes de la ciudad asesinaron a ciento treinta y ocho españoles presos, ante la inminente llegada de los realistas, que habían amenazado con pena de muerte a quien hubiera apoyado a los insurgentes. Este acto desencadenó una matanza ordenada por Calleja, que se complementó con el ajusticiamiento de los sospechosos de sedición. Allende pudo escapar de la masacre y se reunió en San Luis Potosí, con Abasolo y Aldama. Más tarde todos ellos se reunirían con Hidalgo.

Mientras tanto Hidalgo seguía en Guadalajara. La intención de Hidalgo era conformar un órgano de gobierno; con tal propósito nombró a Ignacio López Rayón como ministro de Estado y a José María Chico como ministro de Justicia. Como jefe de este órgano, Hidalgo dispuso la abolición de la esclavitud en el territorio de Nueva España el 6 de diciembre de 1810. Además envió a Pascasio Ortiz de Letona, como ministro plenipotenciario ante el Congreso de los Estados Unidos para buscar una alianza militar y económica. En Guadalajara, los españoles estaban conspirando para entregar la ciudad al ejército de Calleja. Sin juicio de por medio, Hidalgo ordenó la ejecución de los sospechosos en el cerro de la Bateas, con la desaprobación airada de Allende y Aldama.

Ante la llegada de Calleja y el ejército realista, se celebró una junta de guerra. Allende e Hidalgo propusieron estrategias distintas; pero la decisión final fue de Hidalgo, quien dispuso que Ruperto Mier, saliera a detener el

regimiento de Pedro Celestino Negrete; pero Mier fue derrotado en Urepetiro. Los insurgentes fortificaron el puente de Calderón y allí se encontraron con el contingente realista al mando de Manuel de Flon y Félix María Calleja. Después de seis horas de combate, los insurgentes terminaron huyendo del lugar y Guadalajara fue ganada por los realistas. Los insurgentes se movilizaron a Aguascalientes; en Pabellón, Hidalgo fue relevado como Generalísimo y Allende condujo a la tropa rumbo al norte, para unirse con José Mariano Jiménez , que tomó Saltillo después de ganar la Batalla de Aguanueva. La idea era conseguir el apoyo de las provincias septentrionales de la Nueva España y, posteriormente, de Estados Unidos.
Ignacio López Rayón fue nombrado jefe de la insurgencia , volviendo con una parte de la tropa a Michoacán, acompañado por José María Liceaga. Los otros líderes y el resto de la tropa siguió el camino hacia el norte; y en su paso por Monclova , se encontraron por primera vez con Ignacio Elizondo, que había sido simpatizante de la insurgencia. Como resultado el 21 de marzo de 1811 fueron presos en Acatita de Baján , en Coahuila: Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez, junto con otros miembros más de la insugencia. Los presos fueron fusilados en Monclova, y Chihuahua. Las cabezas de Hidalgo, Aldama, Allende y Jiménez fueron colgadas en las cuatro esquinas de la alhóndiga de Granaditas, permaneciendo a la vista de los habitantes hasta 1821.

-Otros focos insurgentes:

-José Antonio Torres dirigió la revolución independentista en Nueva Galicia. Tomó Guadalajara, donde se reunieron Hidalgo y Allende en diciembre de 1810. Fue ahorcado y decapitado en 1812, su cabeza fue expuesta como escarmiento durante 40 días y sus miembros fueron repartidos por Nueva Galicia.

El movimiento independentista iniciado en Dolores el 16 de septiembre de 1810, fue secundado en otras partes de Nueva España. A principios de noviembre de 1810, José Antonio Torres logró imponerse sobre la poca resistencia que ofrecieron las fuerzas virreinales en La Barca y en la Batalla de Zacoalco. Con una fuerza de veinte mil hombres, entró a la ciudad de Guadalajara el 11 de noviembre. Casi de inmediato José María Mercado fue comisionado para tomar las plazas de Tepic y San Blas, objetivos que logró sin disparar un solo tiro el 28 de noviembre y el 1 de diciembre respectivamente. Para diciembre de 1810 se había fortalecido en una parte importante de Nueva Galicia.
Los simpatizantes de la insurgencia habían tomado varias ciudades importantes, antes de terminar 1810. Rafael Iriarte controlaba León, Aguascalientes y Zacatecas. Luis de Herrera y Juan Villerías ocupaban San Luis Potosí. En Toluca y Zitácuaro estaba Benedicto López. José María Morelos comenzaba su campaña en el sur de Michoacán y México; mientras que Miguel Sánchez y Julián Villagrán controlaban el valle del Mezquital, al norte de la intendencia de México. Las provincias norteñas como Texas, Coahuila y Nuevo León, también se habían sumado a la causa insurgente. José María González Hermosillo inició la rebelión con la Batalla de Real del Rosario en las Provincias Internas de Occidente y José María Sáenz de Ontiveros, en Durango; además se efectuaron diversos levantamientos espontáneos dirigidos por sacerdotes y rancheros en muchas partes del virreinato.
La persecución contra los líderes regionales, fue tan dura como la que se dirigió contra las principales cabezas de la insurgencia. En enero de 1811, José María Mercado , que operaba en Nueva Galicia, fue derrotado en Maninalco ; y probablemente se suicidó, pues su cadáver se encontró en el fondo de un barranco al día siguiente. Algunos líderes resistieron la persecución por poco tiempo, como José Antonio Torres, que fue derrotado por Pedro Celestino

Negrete en 1812 y ahorcado en el mismo año. Otros resistieron y se convirtieron en protagonistas de los sucesos de los años siguientes, como Villagrán y Morelos.

-Características del movimiento insurgente de 1810 – 1811 : Entre 1785 y 1786, en Nueva España se había producido una de las crisis agrícolas más grandes de su historia, provocando una hambruna, en la que murieron cerca de 300 000 personas. Entre 1808 y 1809 una grave sequía en El Bajío, había reducido las cosechas, por consiguiente los alimentos habían cuadruplicado sus precios. Por otra parte, las guerras en Europa habían provocado escasez y desempleo. Ante esta situación, los campesinos vieron en Hidalgo a un líder que podría conducirlos a una vida mejor. Fue así que los insurgentes lograron conseguir adeptos rápidamente. Contaba además con los refuerzos que pudieran proveerle Allende y Mariano Abasolo, oficiales del Regimiento de Dragones de la Reina en San Miguel el Grande.

6.1.3.6-Segunda etapa de 1811 a 1815.

- Organización de la guerra independentista de 1811 a 1815: Comprende los sucesos bélicos y políticos ocurridos entre el momento en que Ignacio López Rayón, fue nombrado jefe de las fuerzas insurgentes en Saltillo el 16 de marzo de 1811 , poco antes de que Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez y otros jefes insurgentes fueran presos y ejecutados en el norte de México y antes del fusilamiento de José María Morelos y Pavón en Ecatepec, el 22 de diciembre de 1815. Durante esta época, el movimiento independentista no sólo realizó acciones bélicas, sino que se dotó a si mismo de una estructura y un cuerpo jurídico. Durante este período cobra importancia el posicionamiento ideológico de la causa insurgente.

.Composición social del movimiento: El movimiento insurgente fue respaldado por las clases bajas, especialmente campesinos. Los hombres se juntaban en grandes turbas armados, con hondas, flechas, lanzas, palos y piedras. Se reunían espontánea y transitoriamente con los jefes insurgentes, para oponerse al ejército virreinal y ocasionalmente surgía un líder entre ellos. En las batallas llegaron a participar comanches y lipanes, al igual que los esclavos negros. Solamente los esclavos de algunas haciendas, siguieron fieles a sus amos. Aquellos que poseían caballos, generalmente miembros de las castas, arengaban a los indígenas labradores, para unirse al movimiento un poco mejor armados. Casi la totalidad de las fuerzas bajo el mando de Ignacio López Rayón, eran indios flecheros de El Bajío; las de José María Morelos, estaban compuestas por negros y mulatos del sur, que eran peones de haciendas; algunas veces soldados del ejército virreinal que habían sido vencidos; y miles de campesinos apenas armados los cuales eran de gran ayuda en los trances difíciles. A medida que avanzó el movimiento, la clase media de las ciudades comenzó a simpatizar con los insurgentes; las ideas de la revolución se fueron propagando en el ambiente urbano, entre los letrados, destacando, entre otros, Joaquín Fernández de Lizardi y Carlos María de Bustamante en México; así como fray Servando Teresa de Mier en Londres.
.Marcha de López Rayón hacia el sur: López había sido uno de los secretarios de Estado, nombrados por Miguel Hidalgo cuando éste, intentó organizar un gobierno insurgente durante su breve estancia en Guadalajara, entre noviembre de 1810 y enero de 1811. Algunos documentos suscritos por Hidalgo en ese sitio y en momentos anteriores de la revolución , fueron redactados por el propio López Rayón; por lo que se presume que tenía cierta influencia sobre Miguel Hidalgo. El 5 de marzo de 1811, López Rayón recibió el cargo de jefe supremo de la insurgencia y la instrucción de volver al sur, mientras Hidalgo, Allende y otros seguían su marcha rumbo a Texas. Los tres mil quinientos hombres que formaban el remanente de la insurgencia, marcharon hacia Michoacán bajo el mando de López Rayón y otros jefes. Durante el traslado se enfrentaron a los realistas, a quienes derrotaron en Puerto de Piñones y en Zacatecas. Rayón y Liceaga, determinaron que era necesario instaurar un Congreso o Junta, conforme a los planes originales que se tenían en 1808, de gobernar de forma autónoma a nombre de Fernando VII, mientras el monarca fuese prisionero en Francia. Enviaron una carta dirigida a Calleja, expresando estos objetivos, la cual fue entregada por José María Rayón. Aunque les ofreció el indulto, Calleja negó la posibilidad de entrar en negociaciones con los insurgentes, para reconocer dicha junta. Rayón partió hacia Aguascalientes, fue perseguido por el general Miguel Emparán, quien le propinó una derrota en la Batalla del Maguey el 2 de mayo de 1811. No obstante, Rayón pudo escapar hacia La Piedad y Zamora. Al llegar Calleja a la ciudad de Zacatecas, donde se había quedado al

mando de mil hombres, Víctor Rosales. éste se acogió al indulto ofrecido. De cualquier forma, Calleja mandó fusilar a trece insurgentes y un año más tarde Rosales se reintegró a la rebelión.
Rayón inició una guerra de guerrillas distribuyendo a José Antonio Torres en Pátzcuaro y Uruapan, al padre Navarrete en Zacapu, a Mariano Caneiga en Parindicuaro, a Manuel Muñiz en Tacámbaro, a Luna en Acámbaro y Jerécuaro; mientras él se instaló los primeros días de junio, en Zitácuaro, donde contó con el apoyo de Benedicto López. El 22 de junio, el comandante español Miguel Emparán, al mando de dos mil hombres, atacó Zitácuaro, pero fue derrotado y los Insurgentes retuvieron la plaza.
.Otros levantamientos y confrontaciones: Durante febrero de 1811, fue derrotado en Sinaloa, José María González Hermosillo por Alejo García Conde, en la Batalla de San Ignacio de Piaxtla. En los primeros días de mayo en la zona de Matehuala, el insurgente Juan Villerías fue derrotado por Joaquín de Arredondo y Cayetano Quintero, muriendo el 13 de mayo. Arredondo continuó su avance tomando la plaza de Tula el 22 de mayo, derrotando a Mateo Acuña, quien junto con otros insurgentes fue pasado por las armas. El 21 de junio, las fuerzas virreinales tomaron Matehuala.
El 12 de julio, los insurgentes José Calixto Martínez y Moreno, Ignacio Sandoval, Miguel Gallaga, fueron derrotados en la Batalla de Llanos de Santa Juana, aunque lograron tomar Colima el 16 de julio de 1811. Fuerzas virreinales al mando de Rosendo Porlier, recuperaron las plazas de Sayula, Zacoalco y Zapotlán el Grande, para después reunirse en Zapotiltic, con el coronel español Manuel del Río. El cura de Matehuala, José Francisco Álvarez, con la ayuda de Pedro Celestino Negrete, venció a los insurgentes en Colotlán, causándoles más de mil quinientas bajas. El pueblo de La Barca fue severamente castigado por Negrete, debido a que la población ayudó a escapar a Miguel Gallaga y al padre Ramos. En la zona de El Bajío, Albino García mantuvo la guerrilla insurgente en Pénjamo, Valle de Santiago y Yuriria, fue perseguido sin éxito por el teniente coronel Miguel del Campo, pero sufrió una fuerte derrota cerca de Celaya. A mediados de junio en San Luis de la Paz, los insurgentes comandados por José Antonio Verde, fueron derrotados por el capitán Antonio Linares; y en la misma localidad, el 10 de julio el jefe insurgente José de la Luz Guitérrez, al mando de cuatro mil hombres, fue derrotado por el capitán Guizarnotegui.
.De finales de julio a mediados de agosto: La revolución insurgente volvió a encenderse en Aguascalientes y Zacatecas. Cuando los virreinales fusilaron a los rebeldes Nájera y Flores Alatorre en Aguascalientes, la plaza fue tomada por el cura Ramos, Oropesa, Ochoa y Hermosilla; obligando al subdelegado Felipe Álvarez y al cura Terán a salir de la ciudad, quienes habían ejercido un breve gobierno despótico. El 25 de agosto, Calleja envió al coronel García Conde y al teniente José López, a reprimir el nuevo brote revolucionario; después de ofrecer resistencia, los insurgentes se dispersaron en Nochistlán. El 21 de agosto, el coronel español Manuel del Río tomó la plaza de Colima, causando setecientas bajas a los insurgentes, que eran comandados por Gallaga, Sandoval y Cadenas. Veinte días más tarde, los Insurgentes fueron nuevamente derrotados en Colotitlan, muriendo durante el combate trescientos hombres. En Tomatlán, Gallaga a quien se le hizo responsable de la derrota, fue herido gravemente por un soldado de Sandoval. Poco después fue llevado frente a la parroquia, donde le dispararon nuevamente, muriendo en el acto.

-Las primeras campañas en el sur: En la región de Tierra Caliente, desde finales de septiembre de 1810, existieron brotes de rebeliones. Los líderes más notables fueron Ávila y Ruvalcaba, pero estos fueron vencidos por José Acha, quien era administrador de las haciendas de Gabriel de Yermo. Ruvalcaba murió en los encuentros, el virrey designó a José Antonio Andrade y poco después a Nicolás Cosío para defender la zona, contra nuevos levantamientos. En octubre de 1810 , después de haberse entrevistado con Hidalgo en el pueblo de Charo, José María Morelos inició su campaña en Carácuaro con solo veinticinco hombres. Fue incrementando paulatinamente su ejército, pero la estrategia militar de Morelos, fue diferente a la de Hidalgo; su ejército nunca superó más de seis mil hombres, los cuales eran disciplinados y tenían armamento adecuado. Después de avanzar por Petatlán, a su campaña se le unieron Juan José, Pablo y Hermenegildo Galeana en Técpan. Su marcha continuó por Atoyac y Coyuca, llegando al puerto de Acapulco, lugar que infructuosamente intentó tomar por asalto a finales de 1810. Poco después, Calixto, Leonardo, Máximo, Miguel, Víctor y Nicolás Bravo se le unieron en Chichihualco, así como Vicente Guerrero durante la Batalla de El Veladero. En enero de 1811 derrotaron al capitán español Juan Francisco París en la Batalla de Tres Palos.
Entre febrero y abril, en esta zona, los insurgentes contaban con dos mil quinientos hombres, los cuales fueron distribuidos en Sabana, el Aguacatillo, Veladero y las Cruces. Debido a que Cosío, no pudo derrotarlos,; el virrey lo

sustituyó por Juan Antonio Fuentes, pero también fue arrollado a principios de mayo, cuando Morelos decidió abandonar el asedio de Acapulco, para avanzar hacia Chilpancingo. En las plazas de Chichihualco, Chilpancingo y Tixtla , las fuerzas virreinales fueron derrotadas. Fuentes persiguió a Morelos, pero fue derrotado nuevamente en Chilapa, añadiéndose la plaza a las dominadas por los Insurgentes.

-Conspiraciones en la Ciudad de México: En abril de 1811, la captura de los iniciadores de la rebelión fue recibida con tristeza por sus simpatizantes. Un conato de complot contra el virrey, dirigido por Miguel Lazarín y su esposa Mariana Rodríguez del Toro; fue descubierto cuando el padre Gallardo violó el secreto de confesión del conspirador José María Gallardo, siendo encarcelados algunos de los participantes. Las noticias de las victorias parciales de los insurgentes, dieron un nuevo aliento a sus seguidores. En casa de Antonio Rodríguez Dongo se celebraron juntas, en donde participaron frailes agustinos, militares de bajo cargo, abogados y un prófugo de la cárcel, pero fueron delatados el 2 de agosto de 1811. En consecuencia, fueron sentenciados a muerte: Antonio Ferrer, Ignacio Cataño, José María Ayala, Antonio Rodríguez Dongo, Félix Pineda y José María González; siendo liquidados de manera pública, el 29 del mismo mes. El resto fue condenado a prisión. Los religiosos Juan N. Castro, Vicente Negreiros y Manuel Resendi, fueron degradados y exiliados a La Habana. Estas sentencias y ejecuciones, acrecentaron la división entre los habitantes de Nueva España.
La administración del virrey Venegas siguió enviando dinero a la Península ibérica, para apoyar la defensa contra Napoleón, menguando los recursos de la propia colonia. A causa de la revolución, la minería suspendió labores y entró en un proceso de decadencia. La agricultura fue en gran parte abandonada cuando los campesinos se unieron al movimiento armado.

-López Rayón y la Junta de Zitácuaro:

-Mural en Zitácuaro de la instauración de la Suprema Junta Nacional Americana.

En Zitácuaro, el 19 de agosto de 1811, Ignacio López Rayón convocó a la formación de la Suprema Junta Nacional Americana : *"para la conservación de los derechos de Fernando VII, defensa de la santa religión e indemnización y libertad de la oprimida Patria"*, la cual *"organizaría los ejércitos, protegería la justa causa y libertaría a la patria de la opresión y yugo que había sufrido por espacio de tres siglos"*. El propio Ignacio López Rayón presidió la junta, José María Liceaga y José Sixto Verduzco, fueron nombrados vocales. Para la difusión de las determinaciones tomadas en la Junta, se contó con la ayuda de Andrés Quintana Roo y José María Cos, quien suministró una prensa para imprimir el periódico *"Ilustrador Americano"*, que difundía las ideas autonomistas. La Junta de Zitácuaro no difería en sus propósitos, de aquéllas establecidas en otras partes de América; para quienes la existencia de estos concejos estaba justificada en la conservación de la soberanía en nombre del destronado rey de España, hasta que volviera a ocupar la titularidad de la Corona. La Junta de Zitácuaro reunió sobre todo, a la élite criolla del centro de México. Contó con el apoyo de Morelos, jefe de la insurgencia en la sierra Madre del Sur. Casi de inmediato, Calleja, giró órdenes para no reconocer ni obedecer a la junta de los insurgentes; dando a conocer a su vez la existencia de la Cortes de Cádiz, las cuales eran las únicas que deberían ser obedecidas. Durante la vigencia de la junta , se redactaron los *Elementos constitucionales*, el primer proyecto de constitución nacional; se hizo el primer cuño de monedas propiamente

mexicanas; así como los primeros intentos por lograr el reconocimiento de la comunidad internacional a través del envío de un embajador a Estados Unidos: Francisco Antonio de Peredo y Pereyra.
Las fuerzas virreinales continuaron acechando a los insurgentes, que se encontraban bajo los mandos de Albino García en Guanajuato, Manuel Villalongín en Michoacán, así como a José María Correa, Julián Villagrán y Francisco Villagrán en Villa del Carbón y Calpulalpan. En sus intentos por legitimarse frente a los jefes regionales y ganar prestigio ante el ejército realista, la Junta de Zitácuaro, o mejor dicho, López Rayón , en su cargo de *ministro universal de la nación*, y en otras palabras, jefe de la Junta, emprendió una serie de campañas militares que no le rindieron los dividendos esperados: Juan Francisco Osorno fue designado a los Llanos de Apan y Mariano Aldama a la Sierra Gorda, pero ambos fueron vencidos por el coronel español Ciriaco del Llano. En la Nueva España, algunos terratenientes y empresarios apoyaron la rebelión, proporcionando recursos económicos y abastecimiento. En la Ciudad de México y algunas otras ciudades, un grupo clandestino conocido como *Los Guadalupes*, apoyó a la Junta proporcionando a los insurgentes información de las actividades realistas; a este grupo perteneció Leona Vicario, esposa de Andrés Quintana Roo. López Rayón fue incapaz de impedir que la Junta fuera expulsada de su ubicación original por Calleja, quien resultó vencedor de la Batalla de Zitácuaro, en los primeros días de 1812.

-Sitio de Cuautla:

-Primeras campañas de José María Morelos y Pavón (1810-1812).

Morelos continuó su avance desde Chilapa y envió a Valerio Trujano hacia Silacayoapan. Además, el cura de Carácuaro, dividió su ejército en tres columnas.: Una, al frente de Miguel Bravo, avanzó a Oaxaca por Huitzuco; en su camino hacia el sureste, Bravo tomó Acatlán y Huajuapan.; Otro brazo, al mando de Hermenegildo Galeana volvió a Taxco; y el tercer grupo insurgente, encabezado personalmente por Morelos, tomó la plaza de Cuautla, venciendo a Mateo Musitu. El 10 de diciembre entró a Izúcar, actualmente Izúcar de Matamoros, donde se le unió Mariano Matamoros. El 17 de diciembre en *El Calvario*, juntos, derrotaron a las fuerzas virreinales comandadas por Soto Maceda, quien fue herido de muerte durante el combate. Los primeros días de 1812, Rosendo Porlier partió desde Toluca con destino a Tenancingo, logró vencer a las fuerzas insurgentes comandadas por Hermenegildo Galeana y José María Oviedo en la Batalla de Tecualoya. Oviedo murió en el combate, pero el 22 de enero Morelos reforzó a sus compañeros, logrando vencer a Porlier en la Batalla de Tenancingo. Morelos finalmente no avanzó hacia Puebla de los Ángeles, pero siguiendo al occidente, el 9 de febrero de 1812 conquistó la villa de Cuautla para la causa insurgente .Durante el mes de enero de 1812, los batallones realistas *Asturias* y *Loveras,* así como el regimiento *América*, comandado por el birgadier Juan José de Olazaba, desembarcaron en el puerto de Veracruz, para ponerse a las órdenes del virrey; quien había solicitado la ayuda a España, para luchar contra la insurrección. En febrero, Félix María Calleja , *la mejor espada de Nueva España*, como le habían apodado merced a sus múltiples victorias frente a los insurgentes, fue comisionado por el virrey Vanegas, para que terminara de una vez por todas con el ejército de Morelos. Desde luego que Calleja esperaba vencer con facilidad a los insurgentes, sobre todo estando en ventaja numérica y siendo los rebeldes un puñado de guerrilleros sin instrucción militar ; o al menos, esto era lo que pensaba el futuro virrey de la Nueva España; de esta forma, inició el Sitio de Cuautla. La misma suerte estaban padeciendo, el padre José María Sánchez de la Vega y Vicente Guerrero, pero en la Batalla de Izúcar, bajo el asedio de los realistas Ciriaco del Llano y José Antonio Andrade.

Durante este tiempo, López Rayón y la Junta, se habían trasladado a Toluca. Albino García atacó Guanajuato en donde fue rechazado, pero logró tomar la plaza de Irapuato, obligando al brigadier García Conde, a retroceder hasta Celaya; aunque éste después tomó la plaza de San Miguel el Grande, para dar paso libre al camino que dirigía a San Luis. Manuel Mier y Terán , se unió a la causa insurgente en Sultepec, comenzando a fundir cañones. En el mismo lugar el doctor Cos, continuó distribuyendo el *Ilustrador Americano*. Nuevas rebeliones brotaron en Nueva Galicia, pero fueron reprimidas por Pedro Celestino Negrete, José de la Cruz y Manuel Pastor; el 23 de mayo, José Antonio Torres fue capturado y sentenciado a la horca, su cadáver fue descuartizado, la cabeza permaneció en Guadalajara y los cuatro miembros enviados a diferentes localidades. Las plazas de Córdoba, Orizaba y Xalapa se emanciparon, en estos levantamientos comenzó a destacar Guadalupe Victoria.
En Cuautla, después de setenta y dos días de sitio y combates, ninguno de los bandos fue capaz de imponerse. Los realistas habían fracasado también en el intento de recuperar Izúcar; pero el 2 de mayo pudieron romper el sitio de Cuautla, evacuándola para evitar una masacre de civiles. En la defensa final de esa plaza , que actualmente pertenece al estado de Morelos, participaron también los propios habitantes de la villa, destacándose un grupo de niños llamados *Los Emulantes*. Este batallón infantil insurgente, fue encabezado por el hijo natural del cura Morelos, Juan Nepomuceno Almonte, formando parte de éste grupo, Narciso Mendoza, mejor conocido en la historia de México, como el *Niño Artillero*. Durante las acciones militares del sitio murió el hijo del antiguo intendente de Guanajuato, Gil Riaño, siendo capturado Leonardo Bravo, que fue trasladado a la Ciudad de México, donde fue ejecutado meses más tarde, usando el garrote vil. Habiendo desalojado Cuautla, las tropas de Morelos se dispersaron hacia el oriente, rumbo a Izúcar y Chiautla.

-Plan de Paz y Guerra, Los Guadalupes : Después de la batalla de Tenancingo, Rosendo Porlier, con ayuda del coronel realista Joaquín del Castillo y Bustamante, obligó a Ignacio López Rayón a abandonar Toluca. Después de confrontarse nuevamente en la Batalla de Tenango se estableció en Tlalpujahua. A pesar de los esfuerzos realizados por los insurgentes José María Correa y Epitacio Sánchez para defender su posición, el contingente realista logró penetrar, a mediados de junio, hasta Sultepec. Durante estas fechas el *Plan de Paz y Guerra* de José María Cos, había sido enviado al virrey Venegas. El documento enumeraba las atrocidades cometidas por los jefes realistas y condenaba el sistema de muerte y exterminio, que se había adoptado. La propuesta de paz explicaba los principios naturales y legales en que se había fundado el movimiento insurgente, reiteraba que la soberanía debería residir en la masa de la nación; y que tanto España como América, eran parte integrantes de la monarquía sujetas al mismo rey, pero iguales entre sí, sin dependencia o subordinación, respecto una de la otra. En resumen, se proponía formar un congreso nacional independiente de España, que representase a Fernando VII. La propuesta de guerra proponía que se observase el derecho de las gentes, para reducir la barbarie que se había alcanzado; pues la lucha armada, al fin y al cabo, era entre hermanos y conciudadanos, por lo tanto no debería ser más cruel que una guerra entre naciones extranjeras. El virrey Venegas no contestó el oficio de Cos, sino que lo mandó quemar; junto con otros documentos que fueron obtenidos en Sultepec. Entre dichos documentos, se descubrió correspondencia de Los Guadalupes, por lo que fueron hechos prisioneros en la capital, los abogados Falcón y Garcés, Benito Guerra, José Ignacio Espinosa, Juan Guzmán, el doctor Díaz y María Peimbert. El 5 de junio, en el Valle de Santiago, Agustín de Iturbide logró capturar a los insurgentes comandados por Albino García: mandó fusilar a todos rebeldes, excepto a Albino y a su hermano Francisco, quienes fueron trasladados a Celaya. El 8 de junio, el brigadier García Conde ordenó la ejecución de los hermanos; la cabeza de Albino fue colocada en la calle de San Juan de Dios, y su mano fue enviada a Salamanca. Por otra parte, Iturbide fue ascendido a teniente coronel.

-Campaña en Puebla : Nuevas rebeliones insurgentes dirigidas por Juan Nepomuceno Rosáins, Máximo Machorro, Camilo Suárez y Vicente Gómez, se iniciaron en Chalchicomula, Huamantla, Atlixco, Tepeaca y Tehuacán, las cuales fueron combatidas por el brigadier realista Olázabal. Estas fuerzas insurgentes siguieron combatiendo en la zona de Acultzingo. Mientras tanto, en Yautepec, Gabriel Armijo liquidó a Francisco Ayala ; Valerio Trujano fue atacado desde el 5 de abril durante el Sitio de Huajuapan por el general realista José María de Régules Villasante. El 4 de julio, Hermenegildo Galeana logró derrotar a José María Añorve en la Batalla de Zitlala. Morelos fue informado de la situación en la que se encontraba Trujano, de inmediato acudió al lugar logrando romper el sitio el 24 de julio, el cual

tuvo una duración mayor a cien días. A finales de septiembre las fuerzas de Morelos prosiguieron su avance hacia Tepeaca y Tehuacán. Trujano fue atacado y derrotado por el capitán realista Saturnino Samaniego en el rancho de la Virgen en las inmediaciones de Tepeaca. El insurgente, que había resistido el largo sitio de Huajuapan, murió el 7 de octubre. El 28 de octubre, Morelos logró con éxito la Toma de Orizaba, provocando la huida del coronel José Antonio Andrade, pero abandonó el lugar el 31 de octubre, al saber que un contingente dirigido por el coronel Luis de Águila, se aproximaba a la ciudad. Morelos concentró sus fuerzas en Tehuacán, contando con cinco mil hombres y cuarenta cañones, bajo los mandos de Mariano Matamoros, los tres Galeanas, Miguel y Víctor Bravo, Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, y Manuel Mier y Terán; juntos marcharon hacia Oaxaca el 10 de noviembre de 1812.

-Toma de Oaxaca: El 25 de noviembre, Morelos y su ejército, ocuparon la ciudad de Oaxaca, la cual era defendida por el teniente general Antonio González Saravia y José María de Régules Villasante, quienes después de la derrota, fueron capturados y fusilados. En la ciudad se instituyó un gobierno autónomo y José María Murguía fue nombrado intendente. Se fundó el periódico *Correo Americano del Sur*, cuya redacción inicial estuvo a cargo del cura José Manuel de Herrera. El gobierno insurgente de la ciudad de Oaxaca, duró de 1812 hasta 1814, cuando fue recuperada la población por el ejército realista. Fue la primera y única vez en que Morelos pudo tomar el control de una ciudad importante. Fue en esta plaza donde Morelos recibió los *Elementos constitucionales*, redactados por Ignacio López Rayón. Entre los puntos más importantes destacaba: "1.- La América es libre e independiente de toda otra nación; 2.- La religión católica será la única sin tolerancia de otra; .3.- La soberanía dimana inmediatamente del pueblo, reside en la persona del señor don Fernando VII y su ejercicio en el Supremo Congreso Nacional Americano; 4.- Queda enteramente proscrita la esclavitud. *Elementos constitucionales* de Ignacio López Rayón."
Morelos fue nombrado el cuarto vocal de la Junta de Zitácuaro, pero se deslindó finalmente de la tesis fernandista, mediante una carta en la que solicitó "*que se le quitara la máscara a la independencia, porque ya todos sabían la suerte de Fernando VII*". Mientras tanto, Nicolás Bravo se situó en el *Puente del Rey* sobre la carretera de Veracruz a Xalapa, entorpeciendo el tráfico de los realistas y secuestrando recursos materiales. Ramón López Rayón venció en Jerécuaro a José Mariano Ferrer. Los vocales de la Junta actuaron cada uno por su cuenta en distintas regiones: José Sixto Verduzco, que permaneció en la zona de Michoacán en Uruapán, Pátzcuaro y Tancítaro, fue perseguido constantemente por Pedro Celestino Negrete y Luis Quintanar; Ignacio López Rayón se trasladó a la intendencia de México, realizó operaciones militares en Ixmiquilpan y se reunió en Huichapan con Julián Villagrán para saber los pormenores de las actividades que este había realizado en San Juan del Río y Zimapán; José María Liceaga, quien se internó en el territorio de Guanajuato, fue perseguido por Agustín de Iturbide en Yuriria, y al ser derrotado, tuvo que trasladarse al Valle de Santiago para reclutar gente en compañía de José María Cos. Los vocales reclamaron cada uno para sí la jefatura de la Junta, entraron en una discusión que finalmente condujo a la desaparición *de facto* de este órgano de gobierno hacia la primera mitad de 1813. Fue el doctor Cos quien trató de reconciliarlos.

-Miguel Ramos Arizpe.

-Monumento en honor a José Eduardo de Cárdenas, en la ciudad de Cárdenas, Tabasco. Diputado por Tabasco ante las Cortes de Cádiz, en donde el 24 de julio de 1811 presentó la "*Exposición de motivos de la guerra de independencia*" en la que proponía: educación gratuita sin distinción de clases sociales, sociedades agrícolas, libertad de comercio, ayuntamientos elegidos por elección popular y la división del gobierno en tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

- Constitución de Cádiz : Después de largos y acalorados debates, en marzo de 1812 se proclamó en Cádiz la *Constitución Política de la Monarquía Española*. Al inicio de las reuniones participaron 104 diputados, de los cuales 30 eran de territorios ultramarinos. Después, este número se incrementó a 300, siendo 63 los americanos. La composición de las Cortes se constituyó con una tercera parte de eclesiásticos, una sexta parte de nobles y el resto profesionistas de clase media. Durante la primera sesión, Diego Muñoz Torrero declaró que la soberanía nacional residía en el Congreso de los representantes de España; desde este momento se comprobó que existían dos partidos: los *liberales* y los *serviles*. Entre los representantes *serviles* de Nueva España, se encontraban : Antonio Joaquín Pérez ,quien sería obispo de Puebla; Salvador Sanmartín ,quien tendría a su cargo la mitra de Chiapas; y José Cayetano Foncerrada y Ulibarrí ,quien fue canónigo de la Catedral y miembro de la Real Audiencia de México; con la excepción de Juan José Guereña, que se movía entre ambos partidos; el resto de los diputados novohispanos, eran

básicamente *liberales*, entre ellos destacaron: Miguel Ramos Arizpe, José Miguel Guridi y Alcocer y José Ignacio Beye de Cisneros. Los diputados americanos impugnaron la representación desigual que existía en las Cortes. Se estimaba que la población de España era de diez millones de habitantes, mientras que América estaba habitada por dieciséis millones. No obstante, los diputados españoles excedían en la proporción de 3 a 1 a sus iguales americanos. Se propuso contar con un diputado por cada cincuenta mil habitantes, pero esta medida inclinaría la balanza a favor de los americanos en una proporción de 3 a 2; por lo tanto, los españoles se opusieron, argumentando que no se deberían contar las castas: si bien los pueblos originarios eran considerados con los mismos derechos que los españoles, no era así, para quienes fueran originarios o descendientes del continente africano. Se estimó que en el continente americano, alrededor de seis millones de personas de las castas, tenían ascendencia africana, de esta manera el número de diputados se equilibraría para la representación de España y América, en proporción 1 a 1. Los diputados americanos se reagruparon, para enumerar once propuestas, entre las quese destacaban: representación igualitaria; libertad de cultivo; libertad de comercio; abolición de esclavitud; abolición de estancos; concesión de derechos iguales para americanos, indios y mestizos, para poder ocupar cargos civiles, eclesiásticos y militares; reconocimiento de las juntas locales; y creación de mayor número de diputaciones provinciales. Pocas de las propuestas fueron aprobadas. El "partido americano" tuvo oposición de la mayor parte de los diputados europeos, que consideraron a las propuestas como revolucionarias, pero especialmente considerar a los peninsulares residentes en América, como rebeldes, a tal grado que la representación del Consulado de México, mandó un manifiesto para ser leído en sesión pública: El documento declaraba que antes de la llegada de los españoles a América, los indios habían sido bestias anárquicas y salvajes, y que todo seguía igual, por tanto tres millones de indios de Nueva España eran incapaces de gobernarse:"el indio está dotado de una pereza y languidez, jamás se mueve si el hambre o el vicio no le arrastran; estúpido por constitución, sin talento inventor, ni fuerza de pensamiento, aborrece las artes y los oficios, y no hacen falta a su modo de existir, borracho por instinto, siendo: ebrios, incontinentes, flojos, sin pundonor; parecen aún más maquinales y desarreglados que el indio mismo el millón de blancos que se llaman españoles americanos, que muestran la superioridad sobre los otros cinco millones, más por sus riquezas heredadas, por su lujo, y por su refinamiento en los vicios, que por otras diferencias substanciales de índole. ¿Qué hay de común, qué equiparación cabe o qué analogía puede encontrarse en los derechos, situación espíritu, finura, exigencias, intereses, instituciones, hábitos y localidades de España conquistadora, y de las colonias conquistadas?. Es preciso confesar que las leyes propias para la Madre Patria no son las mejores para sus Américas. Exposición del Consulado de México durante las Cortes de Cádiz."

Adicionalmente se pidió que los Consulados de México, Veracruz y Guadalajara nombrasen, cada uno, dos diputados; de esta forma la casi totalidad de población de peninsulares residentes en Nueva España , la cual se estimaba en medio millón de habitantes, estaría convenientemente representada. Ultrajados por los insultos, los diputados americanos pretendieron abandonar las Cortes, pero el presidente lo impidió, el debate quedo suspendido. Consensuándose finalmente el artículo 1° de la Constitución, el cual daba la posibilidad a las castas de ascendencia africana, aspirar a obtener la ciudadanía española. Al respecto de la libertad de comercio, los miembros de los consulados de México y los comerciantes de Cádiz también se opusieron, contaron con la ayuda de Juan López Cancelada , quien desde su periódico : *El Telégrafo Americano,* criticó la postura de los americanos, publicando un folleto titulado: *Ruina de Nueva España, si se declara el comercio libre con los extranjeros*. Desde este periódico, López Cancelada y los miembros del Consulado de México , que habían sido protagonistas del golpe de Estado de 1808, también criticaron la actuación del ex virrey José de Iturrigaray; pero las inquinas fueron replicadas por el diputado Guridi y Alcocer en el periódico *El Censor* y desde Londres por Servando Teresa de Mier en la publicación llamada *El Español* . En cuanto al tema de la esclavitud, Guridi y Alcocer propuso su abolición; pero los diputados pertenecientes a las regiones esclavistas del Mar Caribe, Venezuela, la zona costeña de Nueva Granada y Perú se opusieron inflexiblemente; el diputado español Agustín de Argüelles, respaldó al diputado novohispano sugiriendo que al menos se terminara con el tráfico de esclavos. A pesar de los alegatos, las Cortes consideraron la conveniencia política de mantener la esclavitud. El 30 de septiembre de 1812, la nueva Carta Magna fue leída y jurada por los miembros de la Real Audiencia de México y por el virrey Francisco Xavier Venegas en la Plaza Mayor de la Ciudad de México, llamándose en lo sucesivo Plaza de la Constitución. Con el nuevo régimen constitucional, los virreinatos fueron abolidos, en consecuencia Venegas se convirtió en el jefe político superior. Además se permitió la libertad de

prensa. Mediante este derecho, Joaquín Fernández de Lizardi, en el periódico *El Pensador Mexicano* y Carlos María de Bustamante en *El Jugetillo* , criticaron los abusos de la administración virreinal. Dos meses más tarde, Venegas suspendió el artículo constitucional, que permitía la libertad de prensa. Fernández de Lizardi fue encarcelado durante breve tiempo, Bustamante huyó a Zacatlán para reunirse con los insurgentes; poco después se trasladó a Oaxaca y siguió escribiendo para el *Correo Americano del Sur*. La decisión de Venegas fue severamente criticada por los diputados americanos en Cádiz. A fines de febrero de 1813, se recibió un bando enviado desde España, en el se le pedía a Venegas, presentarse en la Península ibérica para apoyar la campaña militar contra los franceses y se nombraba como su sucesor a Félix María Calleja.

-Sitio de Acapulco en 1813: El 9 de febrero de 1813, Morelos salió de Oaxaca rumbo al puerto de Acapulco, llegando a El Veladero, el 29 de marzo. El lugar era defendido por el realista Pedro Antonio Vélez, quien sucumbió a los ataques, perdiendo la ciudad el 12 de abril. Se refugió en el Fuerte de San Diego, cuyo sitio se extendió durante cuatro meses, hasta que capituló el 20 de agosto. De esta suerte, la comunicación marítima con Filipinas, por el océano Pacífico, quedó bajo control de los insurgentes. Por su parte, Mariano Matamoros logró posicionarse con éxito en el Istmo de Tehuantepec, con su triunfo de la Batalla de La Chincúa, en la que logró rechazar fuerzas realistas que incursionaron desde Chiapas, provincia que durante esa época, pertenecía a la Capitanía General de Guatemala. Durante el tiempo del sitio de Acapulco, José Sixto Verduzco atacó infructuosamente Valladolid, la cual estaba fuertemente resguardada por los realistas; fue perseguido y derrotado por el capitán Pedro Antonelli, en Puruándiro. Ignacio López Rayón se reunió con Verduzco en Pátzcuaro, para reclamarle esta imprudente acción militar; pero un contingente realista forzó a los insurgentes a separarse; obligando a Verduzco a replegarse hacia Ario y a Rayón hacia Puruarán. Adicionalmente José María Liceaga, fue derrotado en Celaya por Manuel Gómez Pedraza. Las desavenencias entre los vocales de la Junta de Zitácuaro se incrementaron, pues reclamaron interferencias entre sus jurisdicciones. Durante mayo de 1813, en la capital, Leona Vicario , integrante de Los Guadalupes, se escapó de la ciudad para reunirse con Andrés Quintana Roo , en Tlalpujahua; en Salvatierra, Agustín de Iturbide derrotó a Ramón López Rayón; en Huichapan, Julián Villagrán y su hijo "el Chito" fueron capturados y liquidados por las fuerzas comandadas por el capitán Pedro Monsalve.
Una vez que asumió el cargo de jefe político superior, Calleja juró el cumplimiento de la Constitución. Nuevas elecciones para las representaciones de diputados a las Cortes de Cádiz, se habían realizado en Nueva España, resultando ganadores para todos los escaños, los criollos; pero la administración virreinal, negó la entrega de viáticos, aduciendo falta de liquidez en el erario. Por tal motivo, solo viajaron tres de los catorce diputados electos a España. El visitador eclesiástico de Querétaro, José Mariano Beristáin, denunció a Calleja que Josefa Ortiz de Domínguez, continuaba realizando proselitismo a favor de la causa de los insurgentes, en consecuencia fue arrestada y trasladada al convento de Santa Teresa en México

-Congreso de Chilpancingo o Congreso de Anáhuac.

- Morelos y el Congreso de Chilpancingo: Debido a las diferencias que se habían suscitado entre Liceaga, Verduzco y Rayón; Morelos convocó en junio de 1813, a un congreso que se instaló en Chilpancingo durante el mes de septiembre. Para tal objetivo se nombraron diputados a Ignacio López Rayón por Guadalajara, a José Sixto Verduzco por Michoacán, a José María Liceaga por Guanajuato, a Andrés Quintana Roo por Puebla, a Carlos María de

Bustamante por México, a José María Cos por Veracruz, a José María Murguía por Oaxaca, a José Manuel de Herrera por Técpan, y como secretarios a Cornelio Ortiz de Zárate y Carlos Enríquez del Castillo. El 14 de septiembre se dio inicio a la primera sesión del Congreso de Chilpancingo , cuyo nombre oficial fue Congreso de Anáhuac, donde Morelos hizo leer a su secretario Juan Nepomuceno Rosáins, los *Sentimientos de la Nación*. Este documento declaraba la independencia de la nación, la soberanía popular, la religión católica como única, la supresión de las obvenciones, la división de poderes, la igualdad ante la ley, la abolición de las castas, la abolición de la esclavitud, la eliminación de la tortura; e instituía la celebración del 12 de diciembre para la Virgen de Guadalupe y el 16 de septiembre para conmemorar el inicio de la guerra de independencia proclamado por Miguel Hidalgo: «Que la América es libre e independiente de España y de toda otra nación, gobierno o monarquía, y que así se sancione dando al mundo las razones». Primer punto de los *Sentimientos de la Nación*".
Al día siguiente, Morelos fue nombrado generalísimo de las fuerzas insurgentes y titular del poder ejecutivo. Sería llamado *alteza*, pero rechazó este título adoptando el de *siervo de la Nación*. En contraste con la posición de la Junta de Zitácuaro, la cual fue disuelta; el Congreso de Chilpancingo se dio a la tarea de definir jurídicamente las razones por las cuales la *América mexicana,* debía ser libre de España. Este fue un punto de discordia con López Rayón, quien manifestó no estar de acuerdo con el primer punto mencionado en los *Sentimientos de la Nación*, pues defendía que la tesis que había abrazado el movimiento autonomista de 1808, debería seguir subsistiendo; es decir, América era dependiente del rey de España, pero no de la nación española, por tanto, la independencia buscada, no era con respecto a la Corona, sino del "gobierno ilegítimo" que se había reunido en Cádiz.

-Territorios dominados por los insurgentes en 1813.

-Declaración de Independencia de América Septentrional: Durante el congreso se pronunciaron otros discursos políticos de mayor o menor importancia; pero el 6 de noviembre de 1813, día de la clausura, se leyó el Acta Solemne de la Declaración de Independencia de la América Septentrional, la cual fue redactada por Carlos María de Bustamante y Andrés Quintana Roo. En ella, ya no se aceptaba la soberanía de Fernando VII y se postulaba de forma radical la separación de la autoridad española: *"queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español"*. Mientras los insurgentes se reunían en el Congreso de Chilpancingo, el abad Manuel Abad y Queipo, advirtió a Calleja que Morelos era, sin disputa, el alma y el tronco de toda la insurrección, indicó que en la junta que habían convocado los insurgentes en Chilpancingo, seguramente se le iba a relevar al jefe supremo independiente, de toda su autoridad; que ya poseía el sur de la Nueva España desde Zacatula a Tehuantepec, por lo tanto, no se le debería dar más tiempo para organizar su ejército.
En noviembre de 1813 los miembros de la Audiencia de México propusieron que: *"se suspendiera la Constitución mientras durasen circunstancias tan revolucionarias y turbulentas, y que se revistiese a Calleja de las facultades necesarias y que se observase la ley de Indias, que lo autorizaba para extrañar de esos dominios a los que conviniese al servicio de Dios, paz y quietud pública, adoptándose el sistema de rigor, único que para casos semejantes enseñaba la historia de las naciones"*. De esta manera, la Carta de Cádiz no logró ser vigorizada en el territorio de la Nueva España.

.

-José María Morelos. Rechazó los títulos de *Su Alteza* y *Generalísimo*, concedidos por el Congreso de Chilpancingo. En cambio, se hizo llamar *Siervo de la Nación*.

-Batalla de las <Lomas de Santa María : Una vez que se abasteció de artillería del Fuerte de San Diego en Acapulco, Morelos planificó tomar la ciudad de Valladolid, con la idea de situar en esa ciudad al Congreso; para posteriormente avanzar desde ahí, hacia Guanajuato, Guadalajara y San Luis. Miguel y Víctor Bravo fueron designados para proteger a los miembros del Congreso. El 7 de noviembre, saliendo de Chilpancingo, Morelos, los Galeana, Nicolás Bravo y Matamoros avanzaron hacia Cutzamala, Carácuaro, Tacámbaro, Tiripetío y Undameo. Las fuerzas insurgentes formadas por cinco mil seiscientos hombres contaban con treinta cañones. Para esta operación, Morelos solicitó a Ramón López Rayón y Rafael López Rayón, incorporarse cada uno con mil hombres, desde Tlalpujahua y San Miguel el Grande, respectivamente. Valladolid estaba resguardada por Domingo Landázuri, con un regimiento de ochocientos hombres. Cuando Calleja se enteró del avance de las fuerzas insurgentes, envió a Ciriaco del Llano, con dos mil hombres, desde Ixtlahuaca y a Agustín de Iturbide con mil hombres, desde Acámbaro, para reforzar la defensa de la ciudad. En su marcha, confrontaron el 21 de diciembre a los Rayón en Jerécuaro, a quienes derrotaron. El 23 de diciembre, Galeana y Bravo asediaron la capital michoacana, pero fueron repelidos. La noche siguiente, el campamento principal de los insurgentes, fue sorpresivamente atacado por las fuerzas de Iturbide y Del Llano, dando inicio a la Batalla de las Lomas de Santa María; el padre Navarrete, al mando de su división, acudió al lugar para apoyar el inesperado ataque. Los realistas se retiraron y las tropas insurgentes confundidas, continuaron combatiendo entre sí, diezmándose. La derrota infligida por los realistas frustró los planes de Morelos y marcó el inicio del ocaso de sus campañas. Perseguidos por las tropas de Iturbide, el resto de los hombres de Morelos, marcharon hacia Puruarán. Mariano Matamoros fue designado para la defensa de la plaza. El 5 de enero de 1814, los realistas, decididos a terminar con el ejército insurgente, lograron la victoria en la Batalla de Puruarán. Matamoros fue capturado y trasladado a Morelia; a pesar de que Morelos trató de negociar su vida, a cambio de doscientos prisioneros españoles, Calleja ordenó su fusilamiento, el cual se llevó a cabo el 3 de febrero. Morelos se dirigió a Coyuca (hoy de Catalán) y a Ajuchitlán, en donde nombró a Rosáins como su segundo jefe militar. El 19 de febrero, el coronel Gabriel de Armijo , quien había abatido poco días antes a Víctor Bravo en Mezcala, propinó un fuerte golpe en Chichihualco, a las fuerzas de Rosáins, quien logró escapar. El 29 de marzo, la ciudad de Oaxaca, fue retomada por los realistas al mando del coronel Melchor Álvarez. Todas estas derrotas fueron criticadas por Ignacio López Rayón, quien culpó a Rosáins , por su incapacidad estratégica. A partir de entonces los dos comandantes insurgentes, se enemistaron. López Rayón marchó a Zongolica y Rosáins a Jamapa, donde fueron acechados por el coronel realista Francisco Hevia desde Orizaba. El 15 de marzo, Miguel Bravo fue capturado en Chila, por el coronel Félix de la Madrid; luego se le trasladó a Puebla y fue ejecutado ahí un mes después. Morelos, Pablo y Hermenegildo Galeana, viajaron al Fuerte de San Diego, con el objetivo de desmantelar la artillería e inutilizar los cañones de grueso calibre,

pero fueron perseguidos por Gabriel de Armijo, quien los forzó a huir el 11 de abril. Una escaramuza en Pie de la Cuesta, con el coronel insurgente Juan Álvarez, permitió a los Galeana y Morelos salir del puerto; de cualquier forma, el avance de Armijo llegó hasta El Veladero, consolidando la posición el 6 de mayo.

-Mariano Matamoros.

En la provincia de México, el insurgente José Francisco Osorno derrotó al teniente José del Toro, logrando atacar Tulancingo y burlar a las fuerzas virreinales por los Llanos de Apan. En contraste, Ramón López Rayón y Epitacio Sánchez, después de la derrota de Puruarán, debieron refugiarse en la sierra de Zitácuaro; y Benedicto López tuvo que escapar a Zacapu al ser asediado por el coronel realista José Antonio Andrade. El 25 de junio, el teniente coronel Fernández de Avilés ,venció a Hermenegildo Galeana, en las cercanías de Coyuca (hoy Benítez). Galeana fue herido de muerte por el soldado Joaquín León y su cabeza fue colocada en una ceiba en la plaza del pueblo. Las desavenencias entre los insurgentes fueron incrementándose. Ignacio López Rayón, después de ser derrotado en Omealco, en lugar de unirse a Rosáins, prefirió dirigirse a Zacatlán, para construir cañones con la ayuda del platero Alconedo; pero los hermanos Mier y Terán, lo abandonaron en Tecamachalco. A finales de mayo, Rosáins se dirigió a la carretera de Xalapa a Orizaba, en donde José Antonio Martínez se había posicionado, para cobrar peaje a las caravanas realistas, debido a que este último era fiel a López Rayón. Rosáins decidió liquidarlo para después designar a Juan Pablo Anaya y a Guadalupe Victoria, como encargados de la misma zona. El 20 de junio desembarcó en Nautla, el general francés Jean Josepeh Amable Humbert, quien dijo venir en representación de los Estados Unidos, para apoyar a los insurgentes. López Rayón, entusiasmado, informó al Congreso de Anáhuac; pero Rosáins se le adelantó, designando a Anaya, la misión de embarcarse junto con el francés, hacia Nueva Orleans. En ese lugar, se preparó una expedición con la ayuda de José Álvarez de Toledo y Dubois, pero ésta nunca se llevó a cabo, al ser impedida por órdenes del presidente James Madison. Las disensiones y los enfrentamientos armados entre López Rayón y Rosáins, aumentaron por dicho incidente. En Silacayoapan, en un enfrentamiento entre José Herrera , quien era fiel a López Rayón y Ramón Sesma , que era fiel a Rosáins; fue detenido por Manuel Mier y Terán, quien logró reconciliarlos, para hacerle frente al coronel realista Melchor Álvarez. Los insurgentes rechazaron con éxito el ataque, tomando las localidades de Teposcolula, Tlaxiaco y Yanhuitlán. Mientras tanto, los miembros del Congreso de Anáhuac fueron forzados a escapar de Uruapan, por el realista Pedro Celestino Negrete, para así situarse en Apatzingán.

-Restauración Absolutista en España: Las Cortes españolas sesionaron del 1 de octubre de 1813 al 10 de mayo de 1814. Por diversas razones , como había ocurrido en Nueva España con los diputados, de los ciento cuarenta y nueve diputados americanos, que deberían presentarse, solamente sesenta y cinco estuvieron presentes, de los cuales,

cuarenta y dos eran suplentes. Durante ese periodo los invasores franceses fueron desalojados de España. Para enero de 1814, las Cortes y la Regencia, se habían trasladado a Madrid. En febrero de 1814, el rey Fernando VII "el Deseado", firmó el Tratado de Valençay, por el cual consiguió recuperar su libertad. Antes de regresar a España, el rey ordenó al duque de San Carlos, entrevistarse con la Regencia. Las Cortes le informaron que habían decretado que sólo después de que el rey jurase la Constitución, se le reconocería como soberano legítimo de España, de esta forma "el Deseado" emprendió su regreso. Pero un grupo de sesenta y nueve diputados del "partido de los *serviles*", prepararon un documento conocido como el Manifiesto de los persas; entre ellos, se encontraban los novohispanos Antonio Joaquín Pérez, Salvador Sanmartín y José Cayetano Foncerrada. Por medio del manifiesto, los *persas,* solicitaron al rey no aceptar la Constitución. Adicionalmente el capitán general de Valencia Francisco Javier de Elío, ofreció a Fernando VII el apoyo de su regimiento, para abolir las Cortes. Después de meditarlo, "el Deseado", decidió restablecer el absolutismo, por lo que **el 4 de mayo firmó un decreto, por el cual se anulaba la Constitución y las leyes, que se habían expedido durante su ausencia: *"como si no hubiesen pasado jamás tales actos y se quitasen de en medio del tiempo"*. El ejército persiguió a los liberales, algunos como Vicente Rocafuerte huyeron a Francia, otros como Agustín Argüelles, Miguel Ramos Arizpe y el general Juan O'Donojú fueron encarcelados. Se estima que la cantidad de prisioneros o exiliados fue de doce mil liberales.**

En la Ciudad de México, las primeras noticias del regreso de Fernando VII , se recibieron el 13 de junio de 1814, pero no fue sino hasta el 7 de agosto, cuando se conocieron los pormenores de las determinaciones de "el Deseado". La Inquisición fue reinstalada; fue nombrado Manuel Flores como inquisidor y José Tirado como fiscal. Diez días más tarde, Calleja publicó un bando, por el que se prohibía bajo severas penas, contradecir directa o indirectamente los derechos y prerrogativas del trono. Los comerciantes de México y Veracruz, que eran amantes de la Constitución recibieron con desagrado las noticias. Los insurgentes, incluyendo a Ignacio López Rayón, a pesar de los reveses que habían sufrido; reafirmaron su resolución de continuar la lucha armada.

-Constitución de Apatzingán: En contraste, el 15 de junio de 1814, el Congreso de Anáhuac, terminó de redactar el *Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana*, mejor conocido como la *Constitución de Apatzingán*. Fue proclamada el 22 de octubre y estaba dividida en dos títulos: principios o elementos constitucionales y forma de gobierno, la cual se sustentaba en tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Fueron tres miembros, en los que recayó el Poder Ejecutivo: José María Liceaga, José María Cos y José María Morelos. A pesar de que a este último se le había retirado del cargo político en 1813, nuevamente se le confirió el puesto, pero esta vez, para ejercerlo en forma compartida. Sin embargo, el decreto constitucional impedía a los miembros del Ejecutivo mandar tropas, y solamente podían ejercer acción militar bajo circunstancias extraordinarias y con el correspondiente permiso del Congreso. De esta forma, el" *siervo de la nación*" entró en un período de aletargamiento militar. Después de la promulgación de la Constitución de Apatzingán, Vicente Guerrero fue designado para emprender nuevamente la campaña en Oaxaca; aunque al principio no fue reconocido por Ramón Sesma ,que se encontraba en Silacoayoapan y era fiel a Rosáins. El Congreso de Anáhuac envió a Francisco Arróyave para sustituir a este último; pero lejos de obedecer las órdenes, Rosáins lo mandó fusilar bajo el cargo de traición el 21 de diciembre de 1814, en un paraje del cerro Colorado, conocido con el mote de la *Palma del Terror*. Por otra parte, el insurgente Víctor Rosales, logró apoderarse de un cuantioso botín en el mineral de Pinos de Zacatecas. A finales de noviembre de 1814, el realista Ciriaco del Llano fue derrotado por Ramón López Rayón y Epitacio Sánchez, en Maravatío; pero casi al mismo tiempo, Agustín de Iturbide venció y liquidó a Manuel Villalongín, en Puruándiro. Con la finalidad de prevenir cualquier desembarque de armas destinado a los insurgentes, la costa de Nautla, fue asegurada por el coronel realista Manuel González de la Vega.

En marzo de 1815, Iturbide y Del Llano, unieron sus fuerzas para atacar el cerro del Cóporo, el cual estaba resguardado por Ignacio y Ramón López Rayón; el ataque dirigido por los tenientes realistas Vicente Filisola, Juan José Codallos, Pablo Obregón y Ramón de la Madrid fue repelido. Ese mismo mes, el coronel realista Márquez Donayo sorprendió a Rosáins, Sesma, y Mier y Terán en Soltepec. Tras la frustración de la derrota, Rosáins mandó realizar nuevos fusilamientos, pero sus excesos provocaron que sus compañeros desconocieran su mando militar. En julio de 1815, después de una derrota de los insurgentes en Jilotepec, Epitacio Sánchez se acogió al indulto del gobierno virreinal. El 27 de julio, en Jamapa, Rosáins fue perseguido y vencido por los propios insurgentes; una vez capturado,

se le remitió al Congreso de Anáhuac, pero se logró fugar en las inmediaciones de Chalco y solicitó el indulto realista; el cual le fue concedido por el virrey Calleja en octubre de 1815. En respuesta a las peticiones que realizaron los comerciante de Cádiz a Fernando VII, un contingente de dos mil realistas, al mando del brigadier Fernando Miyares y Mancebo, desembarcó en Veracruz. Entre agosto y septiembre, Miyares comenzó su campaña en contra de Guadalupe Victoria en Puente del Rey, así como contra Manuel Mier y Terán en las cumbres de Acultzingo.

-Captura y muerte de Morelos: Después de su retirada del cerro del Cóporo, Itubide incursionó sin éxito en Michoacán, en busca de los miembros del Congreso de Anáhuac. Al retirarse pasó por Pátzcuaro, en donde aprehendió a Bernardo Abarca y lo mandó fusilar en Tzintzuntzan. Para vengar la muerte de este último, el doctor José María Cos, tomó las armas, uniéndose a los grupos insurgentes de Vargas y Carvajal; sin embargo violaba el artículo constitucional, que prohibía a los miembros del Ejecutivo realizar estas acciones. El Congreso lo conminó a regresar a su puesto, pero lejos de obedecer, el doctor Cos, publicó en Zacapu, un manifiesto expresando su inconformidad al respecto de las políticas adoptadas por dicho organismo; entre ellas, la de que sus miembros no habían sido elegidos de forma popular y de que éstos buscaban ayuda militar en el extranjero, comprometiendo la religión y la honra nacional. Por otra parte declaró que los congresistas habían maniatado a los jefes militares insurgentes, cuestionando a cada paso sus acciones. En consecuencia, el Congreso ordenó a José María Morelos arrestarlo; Cos fue sentenciado a muerte por su desacato, pero en base a sus méritos y a solicitud de José María Izazaga, se le conmutó la pena a prisión perpetua. "Los hombres de leyes y los hombres de armas no llegaron a entenderse. Las divergencias que se dieron entre el poder legislativo y el ejecutivo se acentuaron con el paso del tiempo". En Puruarán, el 14 de julio de 1815, Morelos dirigió una carta al presidente de Estados Unidos, James Madison, solicitándole el reconocimiento de la independencia y el beneplácito para el recibimiento de un embajador enviado por los insurgentes: «Los desastres que traen consigo las alternativas de la guerra, y que en alguna vez nos ha precipitado nuestra misma inexperiencia, jamás han abatido nuestros ánimos, sino que, sobreponiéndonos constantemente a las adversidades e infortunios, hemos sostenido por cinco años nuestra lucha, convenciéndonos prácticamente de que no hay poder capaz de sojuzgar a un pueblo determinado a salvarse de los horrores de la tiranía . Nuestro sistema de gobierno, habiendo comenzado, como era natural, por los más informes rudimentos, se ha ido perfeccionando sucesivamente, según que lo han permitido las turbulencias de la guerra y hoy se ve sujeto a una Constitución, cimentada en máximas a todas luces liberales y acomodada en cuanto ha sido posible al genio, costumbres y hábitos de nuestros pueblos, no menos que a las circunstancias de la revolución nos ha impuesto. Con el transcurso del tiempo, recibirá modificaciones y mejoras a medida que nos ilustre y nos enseñe la experiencia; pero nunca nos desviaremos una sola línea de los principios esenciales que constituyen la verdadera libertad civil.» Fragmento de la carta dirigida a James Madison escrita por José María Morelos, 14 de julio de 1815.".
Los miembros del Congreso consideraron que no se encontraban seguros en Michoacán, debido al asedio que sufrían constantemente. Adicionalmente esperaban recibir noticias de José Manuel de Herrera, quien había sido enviado a los Estados Unidos, como ministro plenipotenciario. Por estas razones decidieron trasladarse a Tehuacán. A manera de previsión política, nombraron un Junta Subalterna de Gobierno, para ejercer acción en las provincias occidentales de Texas. El 29 de septiembre de 1815, el Congreso salió de Uruapan. Morelos planeó la protección de la expedición, dispuso que Nicolás Bravo se situara en Huetamo, Vargas en Tenancingo, Guerrero en Temalaca, y designó a José María Lobato como escolta del Congreso. Al enterarse de este traslado, Calleja designó al teniente coronel Manuel de la Concha, para interceptar la caravana. El 5 de noviembre en una avanzada, Morelos, Lobato y Bravo enfrentaron a las fuerzas realistas en la Batalla de Temalaca. Los congresistas pudieron evadirse del lugar, pero durante la acción Morelos fue aprehendido, por el ex insurgente Matías Carrasco. Nicolás Bravo se puso al frente del resto de la tropa, pero los diputados le quitaron el mando militar. Manuel Mier y Terán tomó la decisión de disolver el Congreso, bajo los mismos argumentos que había empleado el doctor Cos. Esta decisión solamente fue apoyada con reservas por Francisco Osorno, quien se encontraba en Apan. Nicolás Bravo enfadado por la determinación se dirigió a Veracruz, Guadalupe Victoria se trasladó a Ajuchitlán y Vicente Guerrero a Acatlán. Morelos fue llevado a la Ciudad de México, el 27 de noviembre el tribunal de la Inquisición lo declaró: *"hereje formal negativo, fautor de herejes, perseguidor y perturbador de los santos sacramentos, cismático, lascivo, hipócrita, enemigo irreconciliable del cristianismo, traidor*

***a Dios, al Rey y al Papa*". El obispo de Oaxaca, Antonio Bergosa y Jordán realizó la degradación canónica. Por órdenes del virrey Calleja, el 22 de diciembre de 1815, Morelos fue fusilado en San Cristóbal Ecatepec.**

6.1.3.7-Tercera etapa: Resistencia, guerra de guerrillas : 1815 a 1820.

-Núcleos de la resistencia insurgente entre 1814 y 1821.

Después de la muerte de Morelos, los grupos insurgentes lucharon de manera aislada; aproximadamente veinte mil rebeldes continuaron en pie de lucha. Las fuerzas más disciplinadas de los insurgentes, se encontraban distribuidas de la manera siguiente: Manuel Mier y Terán en Tehuacán; Guadalupe Victoria en Puente de Rey; José Francisco Osorno en Zacatlán y los llanos de Apan, contando cada uno de ellos con dos mil hombres; los hermanos Ignacio y Ramón López Rayón, operaban con setecientos hombres en el cerro del Cóporo; en el sur, Nicolás Bravo, Julián de Ávila y Pablo Galeana comandaban ochocientos hombres; mientras que Vicente Guerrero en la Sierra Madre del Sur, Ramón Sesma en Silacayoapan y Juan del Carmen en la zona de la Mixteca baja, contaban con quinientos; en la Lago de Chapala, persistían ochocientos hombres bajo los mandos de José Santana, Encarnación Rosas y del padre Marcos Castellanos; en Michoacán, Manuel Muñiz, Garza y Correa contaban con cuatro mil hombres; el presbítero José Antonio Torres , homónimo del insurgente que había tomado Guadalajara en 1810 y muerto en 1811, tenía reclutados ochocientos hombres en El Bajío; y Víctor Rosales operó en Zacatecas , con trescientos hombres. Adicionalmente, comenzaron a destacar Pedro Moreno que se estableció en el cerro del Sombrero cerca de León; Patricio López en Santa Gertrudis; José Antonio Couto en las Cumbres de Maltrata; el doctor Ignacio Couto en el cerro Palmillas; Melchor Múzquiz en Monte Blanco; José María Villapinto en Boquilla de Piedras; y Pedro Ascencio junto con el cura José Manuel Izquierdo, en el Cerro Goleta. Durante esta etapa, el caudillo español Francisco Xavier Mina, de ideología liberal, organizó desde los Estados Unidos, una expedición con trescientos hombres, para apoyar la lucha de los independentistas; pues su objetivo personal era luchar contra el régimen absolutista de Fernando VII. Mina era un navarro que había luchado en su país y puesto en práctica la guerrilla en la región de los Pirineos, en contra del absolutismo de la Corona española; huido a Francia y después a Inglaterra, donde conoció a Servando Teresa de Mier. Fue el fraile dominico. quien lo entusiasmó respecto de la lucha por la emancipación de la Nueva España. Finalmente viajó a los Estados Unidos, desde donde se había embarcado para combatir del lado de los insurgentes novohispanos, entrando al país por la costa de Tampico.
Mientras los efectivos insurgentes habían disminuido considerablemente; las fuerzas realistas superaban los cuarenta mil efectivos. En la División de México el propio virrey Félix María Calleja , contaba con dos mil seiscientos hombres; el coronel Manuel de la Concha en Apan, tenía mil quinientos; el coronel Alejandro Álvarez de Güitán en la sección de Huejutla mil ciento cincuenta ; el brigadier Ciriaco del Llano en el Ejército del Sur, contaba con seis mil setecientos ; el mariscal de campo José Dávila en la División de Veracruz, tenía seis mil quinientos; para la defensa de los convoyes, el coronel Francisco Hevia, contaba con novecientos sesenta ; el coronel Cosme de Urquiola, en la Isla del Carmen tenía trescientos cuarenta ; el coronel José Gabriel de Armijo, en la División de Acapulco contaba con dos mil seiscientos cincuenta efectivos; en Toluca, el teniente coronel Nicolás Gutiérrez tenía doscientos ochenta ; en Ixtlahuaca el coronel Matías Martín y Aguirre, setecientos noventa ; en Tula, el coronel Cristóbal Ordóñez, ochocientos noventa; en Querétaro, el brigadier Ignacio García Rebollo, novecientos noventa ; el Ejército del Norte, comandado por el coronel José Castro, tres mil ochocientos ; el Ejército de Reserva , del mariscal de campo José de la Cruz contaba con tres mil trescientos sesenta ; la División de las Provincias Internas de Oriente, al mando del

brigadier Joaquín Arredondo, tres mil novecientos noventa ; la División de las Provincias Internas de Occidente al mando de mariscal de campo Bonavia, doscientos ochenta ; en la Antigua California, el capitán Argüello, contaba con ciento nueve y en Nueva California, el teniente coronel Pablo Sola ,tenía tres mil seiscientos hombres. A esta fuerza, se debía agregar un número de realistas indeterminado, que se encontraban en los pueblos pequeños.

-Junta de Jaujilla: La Junta Subalterna de Gobierno , formada por el general Manuel Muñiz, el abogado Ayala, Dionisio Rojas, José Pagola y Felipe Carvajal, se estableció en Taretan. En febrero de 1816, el general insurgente Juan Pablo Anaya, siguiendo el ejemplo de Mier y Terán, sorprendió a los miembros en la hacienda de Santa Efigenia, reduciéndolos a prisión. Este hecho indignó a los jefes insurgentes, que se encontraban en la zona. El comandante José María Vargas arrestó a Anaya y a sus seguidores, pero antes de ser pasados por las armas lograron escapar. Vargas formó una nueva Junta Gubernativa en Uruapán, siendo encabezada por él mismo, en compañía de Remigio Yarza, Víctor Rosales, el presbítero José Antonio Torres, José María Izazaga, Manuel Amador y José de San Martín. Juan Pablo Anaya se reunió con Ignacio López Rayón , convenciéndolo de no reconocer a esta junta. Vargas y San Martín viajaron para negociar con el antiguo presidente de la Junta de Zitácuaro. A pesar de que Rayón nunca reconoció a esta junta, se renombraron a sus integrantes. La Junta de Jaujilla .la cual se conoció con este nombre, porque se instaló en el fuerte de Jaujilla, en las ciénagas de Zacapu; quedó conformada con Ignacio Ayala, Mariano Tercero, José Pagola, Mariano Sánchez Arriola, Pedro Villaseñor y José de San Martín, como secretario del Despacho de Guerra, fue nombrado Francisco Lojero y como secretario de Hacienda, Antonio Vallejo. Durante esta reorganización, el doctor José María Cos recobró su libertad, volvió con López Rayón; pero no permaneció en el Cóporo, optando por acogerse al indulto, que Félix María Calleja había ofrecido a todos los rebeldes, durante la captura de Morelos. Cos vivió en Pátzcuaro hasta 1819, fecha en la que falleció.

-Últimas campañas realistas ordenadas por Calleja en 1816: En los llanos de Apan, de febrero a abril de 1816, el coronel realista Manuel de la Concha, confrontó a los insurgentes dirigidos por Francisco Osorno. A pesar de la victoria que este último, obtuvo sobre su subalterno Juan Rafols el 18 de abril; tres días más tarde, el propio De la Concha infligió una fuerte derrota a los rebeldes, quienes fueron perseguidos por Anastasio Bustamante. Osorno pudo escapar, pero muchos de sus subalternos se rindieron y se acogieron al indulto, incorporándose a las filas realistas. En Huauchinango, el insurgente Mariano Guerrero se rindió ante el capitán Francisco de las Piedras, mientras que Alejandro Álvarez de Güitián, venció a un pequeño grupo de independentistas, que se habían fortificado en Tlaxcalantongo. En Huichapan, el sargento mayor Casasola persiguió a los hermanos Rafael y José Manuel Villagrán ,últimos familiares de Julián. Una vez vencidos, se acogieron al indulto. Manuel Mier y Terán dio órdenes de fortificar el cerro de Santa Gertrudis, dejando a cargo a Francisco Miranda; el lugar fue asediado sin éxito por Saturnino Samaniego, pues a la defensa del sitio se unió Juan Mier y Terán. En Pénjamo, Agustín de Iturbide logró dispersar a las fuerzas comandadas por el presbítero José Antonio Torres; enseguida, Pedro Monsalve continuó la persecución de los insurgentes, llegando hasta Comanja, pero en ese lugar fue rechazado por Pedro Moreno. En el sur, el comandante Pío María Ruiz fue obligado a replegarse en Huetamo por Vicente Guerrero. En julio de 1816, Manuel Mier y Terán , realizó una malograda expedición a Coatzacoalcos, con la finalidad de ser abastecido de cuatro mil fusiles, por el aventurero estadounidense William Davis Morrison. El 1 de septiembre, fue sorprendido en Playa Vicente por el comandante realista Pedro Garrido y aunque Mier y Terán pudo retirarse, Morrison cayó preso y más tarde fue fusilado. En su ruta de retirada, la expedición insurgente fue nuevamente atacada, el 10 de septiembre en Tlacotalpan, por el comandante Juan Bautista Topete; Mier y Terán logró la victoria, logrando escapar a Tehuacán, lugar al que llegó el día 22 del mismo mes. Pocos días antes, Juan Mier y Terán había sido derrotado por el comandante realista Antonio Núñez Castro en Coxcatlán. Los sobrevivientes de este grupo de insurgentes, pudieron reunirse con las fuerzas de Patricio López en la Sierra de Oaxaca. Durante el mes de agosto, Manuel de la Concha ordenó a Anastasio Bustamante, realizar una campaña de persecución en los llanos de Apan, la cual fue un éxito; porque obligó a Francisco Osorno a abandonar la zona, restableciendo la seguridad de los caminos, para los convoyes realistas. Osorno huyó a Tehuacán para reunirse con las fuerzas de Mier y Terán.

-Juan Ruiz de Apodaca, Nuevo Virrey de Nueva España: En los primeros días de septiembre, el teniente general Juan Ruiz de Apodaca, desembarcó en Veracruz, para sustituir a Félix María Calleja como virrey de Nueva España. Su caravana fue atacada en Perote, por el insurgente Antonio Vázquez Aldana, pero gracias a la intervención oportuna del coronel Márquez Donayo, Apodaca logró llegar a la Ciudad de México el día 20 de septiembre. Un mes más tarde, Calleja se dirigió a Veracruz, escoltado por Márquez Donayo. A su regreso a España, Fernando VII le otorgó el título de *Conde de Calderón,* como premio a su desempeño. Años más tarde, sería nombrado jefe de un ejército destinado a la reconquista de Nueva España; pero el propósito de ese ejército nunca se llevó a cabo; viviendo sus últimos años como capitán general. en Valencia. La política del nuevo virrey Apodaca, fue más indulgente; prohibiendo el fusilamiento de los prisioneros insurgentes, con el objeto de lograr la pacificación por medios más humanitarios y promoviendo aún más los indultos.
El 7 de noviembre se lograron aún tres victorias realistas: José Morán pudo dispersar un avance de las fuerzas insurgentes comandadas por Francisco Osorno y Mier y Terán, en las inmediaciones de San Andrés Chalchicomula, donde varios subalternos se acogieron al indulto. Cerca de Actalán, Vicente Guerrero sufrió una derrota en contra de Saturnino Samaniego durante la Batalla de Cañada de Los Naranjos. Melchor Múzquiz fue vencido y capturado en Monte Blanco por el coronel Márquez Donayo. Hacia finales del mismo mes, Carlos María Llorente realizó una campaña en Túxpam y Huauchinango, extinguiendo las aduanas que había establecido Guadalupe Victoria; en este regimiento realista se comenzó a destacar Antonio López de Santa Anna. Desde La Antigua, el teniente coronel José Rincón incursionó a Boquilla de Piedras, capturando el pequeño puerto, que era un punto de comunicación para el acopio de armas de los independentistas. Durante la defensa del lugar murió el insurgente José María Villapinto.

-Capitulaciones e indultos: A finales del noviembre de 1816, José María Vargas , quien había formado la Junta Gubernativa de Uruapan, se acogió al indulto, entregando el fuerte de Carrizalillo al teniente coronel Luis Quintar. Pocos días después, Fermín Urtiz hizo lo mismo con la fortificación de San Miguel Curistarán. En diciembre, Antonio Linares sostuvo escaramuzas con Ignacio López Rayón y Juan Pablo Anaya, en Pátzcuaro; cuatro meses antes, la isla de Janitzio había sido ocupada por un destacamento realista, al mando de Agustín Aguirre. El 7 del mismo mes, las fuerzas insurgentes de Rafael López Rayón fueron destrozadas, en Tancítaro, por Pedro Celestino Negrete. Durante cuatro años, un grupo de insurgentes ,bajo los mandos de José Santana, Encarnación Rosas y del cura Marcos Castellanos, resistieron en la isla de Mezcala del Lago de Chapala, el constante asedio ordenado por José de la Cruz. Desde 1812, varios realistas como Pedro C. Negrete, Rosendo Porlier, Ángel Linares, José Navarro, José Antonio Serrato, José María Narváez, Manuel Pastor y Marcelino Croquer, fracasaron en el intento de tomar este reducto. Los rebeldes incursionaban furtivamente durante las noches hacia las costas del lago, obteniendo víveres y armamento , el cual era enviado por José María Vargas; llegando a atacar poblaciones como Ocotlán. Durante sus correrías secuestraron la falúa *Fernando en su trono*; convirtiéndose este suceso en una afrenta para los sitiadores. Cuando la balanza de los triunfos comenzó a inclinarse a favor de los realistas, De la Cruz mandó talar las costas del lago y dispuso ocho mil hombres para fortalecer el bloqueo a la isla. Fue el 25 de noviembre de 1816 que se negoció la capitulación e indulto. No se sabe de la suerte de Encarnación Rosas, aunque probablemente murió durante algún asalto; a José Santana se le designó en la gobernación de la misma isla y murió en 1852; el cura Marcos Castellanos regresó a Ajijic, en donde murió en 1826. Al momento de la capitulación, las fuerzas insurgentes contaban con ochocientos hombres y diecisiete cañones.
Matías Martín de Aguirre y Pío María Ruiz incrementaron la campaña contra el cerro del Cóporo, ordenando quemar todas las sementeras a la redonda, al igual que los pueblos de Púcuaro, Santa Catarina Ocurio y Encarnación. Sin recibir auxilio alguno durante dos meses, Ramón López Rayón convocó a una junta con sus subalternos. Después de discutirlo, presentaron su capitulación y aceptación al indulto el 2 de enero de 1817. Cinco días más tarde, los realistas tomaron posesión del lugar en donde encontraron treinta piezas de artillería, trescientos cincuenta soldados y más de mil civiles que se habían refugiado bajo el amparo de los insurgentes.
Una triple ofensiva realista , organizada desde Teotitlán por el coronel Manuel de Obeso; desde la Mixteca, por los comandantes Félix de la Madrid y Saturnino Samaniego; y desde Puebla, por el coronel Francisco Hevia; se dirigió hacia Tepexi de la Seda, Tehuacán y Cerro Colorado, para atacar a los hermanos Juan y Manuel Mier, así como a Francisco Osorno. Después de diecinueve días de combate en diversos frentes, el 21 de enero de 1817, Manuel Mier

y Terán capituló y se acogió al indulto, ante el capitán Bracho. De igual forma, Francisco Osorno se rindió ante el mayor Juan Ráfols, el 11 de febrero en San Andrés Chalchicomula. Casi al mismo tiempo, el insurgente Manuel Pérez fue hecho prisionero, al abandonar el fuerte de Santa Gertrudis; Ramón Sesma capituló el fuerte de San Esteban ; y el brigadier realista Mélchor Álvarez, venció a los insurgentes Miguel Martínez y José María Sánchez, en Silacoayapan. El 8 de marzo, Carlos María de Bustamante, se indultó en Veracruz y fue sometido a prisión en San Juan de Ulúa durante algún tiempo. Entre el 4 y 10 de marzo, el coronel Ordóñez tomó en Guanajuato, la meseta conocida como *Mesa de los Caballos*, la cual era defendida por el cura Carmona y Encarnación Ortiz. El 20 de mayo, en el rancho de la Campana, cerca de Tacámbaro, fuerzas realistas de Miguel Muñoz y Miguel Barragán sorprendieron a un grupo insurgente. Durante el combate murió el insurgente Víctor Rosales. La operación fue guiada por el ex insurgente y vocal de la Junta de Jaujilla, Manuel Muñiz, quien se había indultado pocos días antes. Por otra parte, Vicente Guerrero fue sitiado por las fuerzas de Gabriel Armijo, en Xonacatlán durante treinta días; pudo romper el sitio, pero durante la acción murió Juan del Carmen. Guerrero se marchó a Veracruz para conseguir armas, con Guadalupe Victoria, quien había sido forzado a dejar Nautla y retroceder a Misantla. El presbítero José Antonio Torres pudo fortalecerse en el cerro de San Gregorio cerca de Pénjamo , realizando sus operaciones militares coordinadas con Pedro Moreno, que se resguardó en el cerro del Sombrero en la serranía de Comanja. El 9 de febrero, Ignacio López Rayón , quien no había reconocido la autoridad de la Junta de Jaujilla, fue arrestado por Nicolás Bravo; el antiguo presidente de la Junta de Zitácuaro fue trasladado a Patambo. Por lo tanto, **esta era la situación en Nueva España, al final del primer tercio de 1817.**

-Francisco Xavier Mina.

-Expedición de **Francisco Xavier Mina : Fue un estudiante de jurisprudencia en Zaragoza, durante la Invasión francesa a España. Empuñó las armas como voluntario de los ejércitos de la derecha y centro, en su lugar de nacimiento. Luchando contra los invasores fue hecho prisionero y trasladado a Francia en 1810. Al regresar a su patria, en 1814; quedó consternado con la determinación de Fernando VII, de abolir la Constitución gaditana y de las órdenes de aprehensión que se habían girado en contra de los políticos y pensadores de ideología liberal. Manuel de Lardizábal y Uribe le ofreció un puesto de mando en Nueva España, para luchar contra los insurgentes; pero lo rechazó indignado, pensando que la causa de los americanos era la misma que la de los españoles europeos. Se unió a su tío Francisco Espoz y Mina, para luchar a favor de la restauración de la Constitución; pero al fracasar, tuvo que exiliarse en Londres, huyendo por Francia. En 1815 fue convencido por Servando Teresa de Mier, de luchar contra el absolutismo, apoyando la independencia de las colonias americanas. De esta forma, zarpó el 15 de mayo de 1816 del puerto de Liverpool, en compañía de oficiales españoles, italianos e ingleses. Antes de llegar a Nueva España, la expedición buscó recursos en Nueva Orleans, Galveston, Saint Thomas y Haití. En los buques *Cleopatra*, *Neptuno* y**

***Congreso mexicano*, desembarcó en Soto la Marina, el 15 de abril de 1817. Construyó una guarnición en el mismo lugar, estableció una imprenta y publicó un manifiesto que explicaba los motivos de su expedición: ..«Sólo el rey, los empleados y los monopolistas son los que se aprovechan de la sujeción de América en perjuicio de los americanos. Ellos, pues, son los únicos enemigos y los que quisieran eternizar el pupilaje en que los tienen, a fin de elevar su fortuna y la de sus descendientes sobre las ruinas de este infeliz pueblo..[..]..Permitidme, mexicanos, participar de vuestras gloriosas tareas, aceptad los servicios que os ofrezco en favor de vuestra sublime empresa y contadme entre vuestros compatriotas. ¡Ojalá acierte yo a merecer este título haciendo que vuestra libertad se enseñoree, o sacrificándole mi propia existencia! Entonces, en recompensa, decid a vuestros hijos: "Esta tierra fue dos veces inundada en sangre por españoles serviles, vasallos abyectos de un rey; pero hubo también españoles liberales y patriotas que sacrificaron su reposo y su vida por nuestro bien"».Proclama del 25 de abril de 1817 de Francisco Xavier Mina, en Soto la Marina." .**

.Campaña militar de Mina : Cien soldados realistas se unieron a las filas del *Ejército Auxiliador de la República Mexicana*, pero la noticia del desembarco llegó a la capital. De inmediato, los ejércitos realistas se pusieron en marcha para confrontar a los recién llegados. Al mismo tiempo, desde Veracruz, zarparon la fragata *Sabina* y las goletas *Belona* y *Prosperina* al mando del comandante Francisco de Berenger. Los barcos de la expedición de Mina se encontraban abandonados, no obstante lo cual fueron incendiados y destruidos por órdenes de Berenger. Mina por su parte dejó cien hombres , entre ellos a Servando Teresa de Mier ; al mando del mayor José Sardá, para proteger la plaza . Se internó tierra adentro, con trescientos ocho hombres, para unirse con los ejércitos insurgentes el 24 de mayo de 1817. Sostuvo el primer combate contra fuerzas realistas, dirigidas por el capitán Villaseñor, en la Batalla del Valle de Maíz, el 8 de junio. Siete días más tarde pudo repeler el ataque de una fuerza superior dirigida por Benito Armiñán en la Batalla de Peotillos. El 23 de junio, llegó al fuerte del Sombrero para reunirse con Pedro Moreno. Mientras tanto, el brigadier Joaquín de Arredondo, forzó a la pequeña guarnición insurgente a capitular durante el Sitio de Soto la Marina el 15 de junio. Sardá y los soldados fueron encarcelados en San Juan de Ulúa, para después ser exiliados a España. Teresa de Mier fue trasladado a la Fortaleza de San Carlos de Perote y después a las cárceles de la Inquisición, lugar en donde estuvo preso hasta 1820. El 28 de junio, sumando poco más de quinientos hombres, las fuerzas combinadas de Mina y Moreno; lograron derrotar al capitán Cristóbal Ordóñez, en la Batalla de Los Arrastraderos, pero fueron sitiados en el Fuerte del Sombrero; por el mariscal de campo Pascual Liñán desde el 1 al 20 de agosto. Durante el sitio, Mina pudo salir para buscar pertrechos ; el presbítero José Antonio Torres intentó auxiliarlos con una fuerza de cien hombres, pero fue repelido en Silao, por el mayor Juan Ráfols. Pedro Moreno y Juan Davis Bradburn lograron escapar, siendo perseguidos por Anastasio Bustamante. Las bajas de los insurgentes sumaron más de cuatrocientos cincuenta efectivos. Ahora, Mina organizó a un pequeño grupo de hombres en el Fuerte de Los Remedios , saliendo de ahí para continuar su campaña por El Bajío. El 3 de septiembre, realizó la toma de la hacienda del Bizcocho, en San Diego de la Unión; después se dirigió a San Luis de la Paz y Valle de Santiago, para seguir aumentando el número de su ejército. Fue perseguido nuevamente por Anastasio Bustamante, a quien tuvo que confrontar en la hacienda de La Caja. Mientras tanto, Pascual Liñán, con una fuerza de seis mil hombres, comenzó el sitio del Fuerte de Los Remedios; el cual fue defendido por José Antonio Torres al mando de mil quinientos hombres. Mina solicitó ayuda a la Junta de Jaujilla , presentando un plan para ayudar a escapar a los hombres de Torres, que se encontraban sitiados; la estratagema consistía en atacar la ciudad de Guanajuato, para así distraer la atención del ejército de Liñán. Sin embargo, el 27 de octubre, los hombres de Mina, fueron atacados por el regimiento del teniente coronel José María Nova en la hacienda del Venadito. Durante el combate murió Pedro Moreno, Mina fue capturado y puesto a disposición del coronel Orratia. Por órdenes de Pascual Liñán, el 11 de noviembre de 1817, Xavier Mina fue fusilado en el cerro del Bellac, a la vista de los defensores del Fuerte de Los Remedios. Por esta victoria realista, el virrey Apodaca recibió el título de Conde del Venadito. Los insurgentes resistieron el sitio durante cuatro meses. El 1 de enero de 1818, intentaron la fuga; pero fueron sorprendidos y derrotados, muriendo el capitán Crocker, el doctor Hennessey, el guerrillero Cruz Arroyo, Manuel Muñiz , quien había abandonado su indulto, para unirse a la campaña de Mina y el coronel Diego Novoa. El presbítero José Antonio Torres logró escapar. Por el bando de los vencedores, Pascual Liñán recibió la Orden de Isabel la Católica, Anastasio Bustamante fue promovido a coronel, Miguel Béistegui a teniente coronel y Pedro Celestino Negrete a mariscal de campo.

-Situación en otras áreas durante 1817: Los jefes insurgentes siguieron operando en forma independiente. En Orizaba, Ignacio Couto fue rechazado por el coronel José Ruiz durante los primeros meses de 1817, su grupo de setenta y cinco hombres fue obligado a replegarse a Palmillas en donde fue sitiado durante todo el mes de julio por el coronel Santa Marina. Los insurgentes intentaron escapar pero fueron capturados y fusilados en Huatusco y Orizaba. Couto fue llevado a Puebla para ser ejecutado, pero logró evadir la prisión con la ayuda de José Manuel de Herrera; sin embargo, no regresó a las armas debido a que a él, y a su hermano José Antonio, se les concedió el indulto meses más tarde. Adicionalmente, las guerrillas de Nautla, comandadas por Serafín Olarte, fueron derrotadas por completo por Carlos María Llorente. Al caer estas posiciones, Guadalupe Victoria, en lugar de indultarse, prefirió refugiarse en la zona de Jamapa y no volvió a aparecer en escena hasta 1821. Durante mayo y junio, Benedicto López pudo rechazar en Maravatío los asedios del mayor Pío María Ruiz, mientras que Nicolás Bravo reconstruyó la fortaleza del cerro del Cóporo, logrando derrotar el 1 de septiembre al coronel Ignacio Mora en la Batalla del Cerro de Cóporo. La fortaleza fue sitiada en noviembre por el comandante Márquez Donayo; Bendicto López intentó romper la línea sitiadora para llevar alimentos y pertrechos, pero el 29 de noviembre fue liquidado por los realistas. Ramón López Rayón, que ya se encontraba indultado, indicó a Márquez Donayo los sitios vulnerables de la fortificación, de tal suerte que el lugar fue tomado el 1 de diciembre, aunque Bravo logró escapar. Vicente Guerrero se fortaleció en Politla y Ajuchitlán, logrando rechazar los ataques de Gabriel de Armijo. En la costa del Pacífico los insurgentes Isidoro Montes de Oca y Francisco Mongoy, hicieron lo mismo con las fuerzas realistas comandadas por José Joaquín de Herrera y José Aguilera. En cambio, el 17 de octubre, el padre José Manuel Izquierdo y Pablo Ocampo, sucumbieron ante los ataques de los coroneles Marrón y Manuel Gómez Pedraza en Alahuistlán; solamente Ocampo logró escapar. El 10 de diciembre, en las cercanías de Huetamo, un grupo de realistas dirigidos por el ex insurgente José Antonio de la Cueva y por el cura José Felipe Salazar, se disfrazaron de insurgentes, para así capturar a José Sixto Verduzco, y al día siguiente a Ignacio López Rayón. Nicolás Bravo intentó realizar el rescate, pero de igual forma fue capturado por los hombres de Gabriel de Armijo, el 22 de diciembre en el rancho de los Dolores en la Sierra Sur.

-Actividad militar de Vicente Guerrero (1812-1817).

Vicente Guerrero se unió a las tropas de José María Morelos en El Veladero desde 1811. Por ende estuvo supeditado a la Junta de Zitácuaro y al Congreso de Chilpancingo, juró la Constitución de Apatizingán, reconoció la autoridad de la Junta de Jaujilla y las que posteriormente se formaron en la ranchería de Zárate y en la hacienda de las Balsas, reconociendo de esta forma la legalidad y continuidad insurgente. Hasta 1814 su papel fue secundario, pero después de las derrotas de Valladolid y Puruarán, fue comisionado por Morelos para mantener la revolución en el sur, área cuya geografía conocía muy bien por sus actividades como arriero y comerciante, anteriores al estallido de la lucha armada. En 1816, rechazó el indulto ofrecido por el virrey Apodaca y prefirió mantenerse en pie de lucha. Participó en un sinnúmero de acciones militares, a veces favorables y a veces desfavorables, las cuales tuvieron lugar en La Mixteca, en la Costa Chica, en la Costa Grande, a lo largo de la zona del río Mezcala y en Tierra Caliente. Sus perseguidores más importantes fueron los comandantes realistas Félix de la Madrid y Gabriel de Armijo.

-Sitio al Fuerte de Jaujilla: Desde el 15 de diciembre de 1817, el coronel Matías Martín de Aguirre y el coronel José Barradas, iniciaron con una fuerza de mil hombres el sitio al Fuerte de Jaujilla, donde la defensa estuvo a cargo del coronel insurgente Antonio López de Lara y de los capitanes Christie y Devers. Los vocales de la Junta de Jaujilla, Antonio Cumplido, Ignacio Ayala, el canónigo José de San Martín, así como los secretarios Francisco Lojero y Antonio

Vallejo, huyeron del sitio para establecerse en la ranchería de Zárate en el partido de Turicato, aunque Ayala prefirió dimitir y su lugar fue ocupado por Pedro Villaseñor. El 3 de febrero, el presbítero José Antonio Torres levantó una fuerza de trescientos hombres en Pénjamo para ayudar a romper el sitio, pero su ataque fue rechazado. Por la intercepción de un correo, los miembros de la Junta de Zárate fueron sorprendidos el 18 de febrero pero lograron huir, con excepción de José de San Martín, quien fue aprehendido y encarcelado por tres años. Finalmente, después de casi tres meses de sitio, los insurgentes del Fuerte de Jaujilla capitularon el 6 de marzo de 1818. Los miembros de la Junta de Gobierno, se reorganizaron en la ranchería de Zárate en Huetamo; esta vez fue conformada por José Pagola, Mariano Sánchez Arriola y Pedro Villaseñor, decidiéndose relevar del mando al presbítero José Antonio Torres, debido a que por causas desconocidas había pasado por armas a su segundo, Lucas Flores, y a Remigio Yarza, quien fuera firmante de la Constitución de Apatzingán. En su lugar fue nombrado el coronel Juan Arago, militar que había llegado en la expedición de Xavier Mina. Torres se negó a reconocer la autoridad de la Junta de Zárate, prefiriendo unirse a los coroneles Encarnación y Francisco Ortiz, con quienes logró reunir mil quinientos hombres, pero fueron derrotados por el coronel realista Anastasio Bustamante el 28 de abril de 1818. Tras la derrota, Torres se unió con Miguel Borja y con un pequeño grupo de trescientos hombres, reconoció como única autoridad a Ignacio Ayala, pero su fuerza fue perseguida y dispersada por el coronel Márquez Donayo. Torres fue abandonado por la mayor parte de sus seguidores y finalmente murió durante una riña con un subalterno. Entretanto, la Junta de Gobierno fue nuevamente sorprendida el 10 de junio, siendo capturados y fusilados por el capitán realista Tomás Díaz, José Pagola y el secretario José Bermeo. Sánchez Arriola y Villaseñor huyeron a la hacienda de las Balsas, en donde se establecieron bajo la protección de Vicente Guerrero y Mariano Ruiz de Castañeda fue nombrado vocal de la nueva Junta.

-Vicente Guerrero.

- Vicente Guerrero como general en jefe de las Tropas del Sur: Constituida la nueva Junta del Balsas, la cual se hizo llamar *Superior Gobierno Republicano*, se ratificó el nombramiento de Vicente Guerrero, como general en jefe del Ejército del Sur. Con esta investidura, el caudillo se dedicó a reclutar nuevas fuerzas y reorganizar a las existentes, para construir un fuerte en el cerro de Santiago, al que se llamó *Fuerte de Barrabás*. El 1 de abril de 1818, debido a una traición, Guerrero fue atacado por Gabriel de Armijo en el campamento de San Gregorio. El general insurgente fue perseguido hasta Zacatula, en donde los capitanes Isidoro Montes de Oca, Pablo Galeana y Pedro Mongoy, al mando de trescientos hombres, confrontaron a los realistas. El combate se mantuvo durante varios días y sin ninguna

victoria definida, Armijo se trasladó a Teloloapan y los insurgentes hacia Coahuayutla. El 15 de septiembre de 1818, Armijo realizó una nueva ofensiva pero fue derrotado en la Batalla de El Tamo. Con esta victoria y las armas capturadas, Guerrero incrementó su fuerza de ochocientos a mil ochocientos hombres. Quince días más tarde, cerca de Zirándaro, se desarrolló la Batalla del Cerro de Barrabás y nuevamente la victoria fue para los insurgentes, quienes lograron capturar cuatrocientos fusiles más. Con un mayor ejército, Guerrero emprendió la reconquista de Tierra Caliente, fortificándose en Huetamo, Cutzamala, Tlachapa, y la hacienda de Cuauhlotitlán, en donde también provocó fuertes bajas a los realistas. Durante estas campañas comenzó a destacar el insurgente Pedro Ascencio Alquisiras.

-Capitulaciones insurgentes durante 1818: En Nueva Galicia, el insurgente Gordiano Guzmán , quien se había unido a la causa desde 1811 en Sayula, realizó una serie de ataques en las áreas de Tecalitlán y Tuxpan, pero fue abatido a mediados de noviembre, por el coronel Rafael Cevallos en un punto conocido como Piedras de Lumbre. En la misma provincia, la Junta de Balsas nombró al coronel Santiago González, como comandante militar de la zona oriental, quien fue perseguido por el teniente coronel Hermenegildo Revuelta, quien logró hacerlo huir a Silao en el mes de septiembre. Durante el curso de 1818, otros jefes insurgentes se indultaron, entre ellos Vicente Vargas y el padre Melgarejo en Toluca; Inclán en Xochimilco e incluso Rafael Villagrán , quien había vuelto a tomar las armas durante el tiempo de la expedición de Xavier Mina, en Huichapan. En el área de Veracruz ,a pesar de que Guadalupe Victoria se encontraba refugiado, existieron algunos levantamientos por parte de los indígenas de Coxquihui, quienes atacaron Xalapa, y de algunos otros grupos insurgentes , que atacaron La Antigua. Para contrarrestar estos brotes, Apodaca ordenó a Ciriaco del Llano y al coronel José Barradas, realizar campañas militares para reducir las fortificaciones de la zona.

-Campañas realistas durante 1819: En enero de 1819, el virrey Apodaca destituyó del mando de la provincia de Veracruz, al mariscal de campo José Dávila, nombrando en su lugar a Pascual de Liñán. Durante el mismo mes, en la zona de Jamapa, varios oficiales insurgentes se acogieron al indulto. El 2 de febrero, Liñán otorgó la libertad a Carlos María de Bustamante. En Nueva Galicia, Hermengildo Revuelta continuó persiguiendo a los pequeños grupos independentistas que quedaban en la zona. Durante el mes de marzo, en la cañadas de Huango, Vicente Lara, con una fuerza de mil quinientos hombres, logró vencer a un grupo de cien insurgentes que eran dirigidos por el coronel Juan Davis Bradburn. Éste pudo escapar para unirse a Vicente Guerrero. Poco después de esta derrota ,se indultaron Mariano Tercero , quien a la sazón era vocal de la Junta Gubernativa y Juan Pablo Anaya. En el mes de julio, lo mismo hicieron Juan Arago y Pablo Erdozaín. En El Bajío, el regimiento de Anastasio Bustamante logró la captura del guerrillero Andrés Delgado "el Giro", quien murió en manos del alférez Castillo el 3 de julio en las cercanías de Santa Cruz; siendo su cabeza exhibida en Salamanca. En la Sierra Gorda, aún continuaban resistiendo al regimiento del realista Casanova, un pequeño grupo de insurgentes bajo los mandos del coronel Miguel Borja y del doctor José Antonio Magos. El virrey Apodaca envió para reducir a este grupo, al brigadier Melchor Álvarez, quien se hizo acompañar de algunos ex insurgentes, que conocían la zona y que previamente se habían indultado. De esta forma, durante el mes de junio fue capturado y fusilado, el guerrillero Guadalupe González en el llano de Montenegro; casi de inmediato el doctor Magos solicitó el indulto. Borja resistió hasta el 28 de diciembre, fue vencido en San Miguel el Grande y se le llevó a Querétaro, lugar en donde se le otorgó el indulto. Vicente Guerrero llevó la guerra con Gabriel de Armijo hasta Chilapa, pero durante sus combates, la Junta fue sorprendida en las Balsas , por lo que , Mariano Sánchez Arriola fue capturado y fusilado. Así fue como desapareció el único centro directivo de la revolución. Pedro Ascencio se fortaleció en Tlatlaya, mientras que Guerrero hizo lo propio en Coahuayutla. A mediados de junio, se integró a las fuerzas realistas de la zona el teniente coronel José Antonio de Echávarri, quien logró capturar el Fuerte de Barrabás. Nuevas ofensivas de los realistas Pío María Ruiz y Barragán, forzaron a Guerrero a cruzar el río Balsas hacia Michoacán, siendo vencido el 5 de noviembre en la Batalla de Agua Zarca. Tras la derrota, el caudillo insurgente cruzó nuevamente el río, pero esta vez, en dirección hacia la Sierra Sur.

5.1.3.8-Cuarta etapa: Consumación (1820-1821).

Se estima que murieron más de un millón de personas en Nueva España, después de más de diez años de lucha. Es decir, una sexta parte de la población de la Nueva España, fue aniquilada durante la guerra. Los gastos de guerra, por otro lado, tanto en España como en América, llevaron al reino a la bancarrota. Las minas, muchas de ellas abandonadas, redujeron su producción a una tercera parte de los niveles, que se tenían antes de 1810. La producción de las haciendas, de igual forma, fue mermada por la falta de mano de obra. Como efecto secundario, la Iglesia dejó de recibir los diezmos habituales. La metrópoli española siguió imponiendo restricciones económicas y solicitando el envío de recursos, para coadyuvar a su propia crisis. Los miembros del ejército virreinal estaban descontentos por los bajos sueldos y porque existía una abierta preferencia hacia las tropas expedicionarias, que habían llegado de España desde 1812.
En España, la revolución iniciada por Rafael de Riego, dio inicio al Trienio Liberal y de esta forma se restauró la vigencia de la Constitución de Cádiz. Fueron impuestas medidas anticlericales, para restar poder a la Iglesia, entre ellas: la expulsión de los jesuitas; la abolición de diezmo y de la Inquisición. Cuando la élite de Nueva España vio afectados sus intereses, intentó rechazar la forma de gobierno liberal. Una serie de reuniones, encabezadas por el canónigo Matías de Monteagudo, tuvieron lugar en el oratorio de San Felipe Neri ; que fueron conocidas bajo el nombre de la Conspiración de la Profesa. Sus miembros, vieron en Agustín de Iturbide, al jefe militar capaz de dar un giro a la lucha de Independencia, la cual en lugar de tener el matiz popular que habían abanderado Hidalgo y Morelos, se convirtió en un proyecto de la oligarquía novohispana, que deseaba devolver a Fernando VII su poder absoluto.

-Campañas contra los insurgentes en 1820: Para principios de 1820, aún continuaban existiendo focos de insurrección latentes en diversos puntos de Nueva España. En Nueva Galicia, Guanajuato y Michoacán, persistieron los ataques de Gordiano Guzmán, Francisco y Encarnación Ortiz, y de los hermanos Bedoya. En el sur, Pedro Ascencio continuó siendo perseguido sin éxito por Juan Rafols, quien después de ser derrotado recibió refuerzos de las tropas de Toluca, Querétaro y Celaya. De cualquier forma, Ascencio, con ayuda del presbítero José Manuel Izquierdo, logró nuevas victorias en abril y mayo, siendo la más significativa la que tuvo lugar en Cerromel. Manuel de la Concha aprehendió a Nicolás Izquierdo ,padre del insurgente, el realista amenazó a José Manuel con la vida de su padre, si no se sometía al indulto ; y ante la negativa giró la orden de fusilamiento. Por su parte, Vicente Guerrero, con la ayuda de José María Lobato, continuó atacando a las tropas de Gabriel de Armijo; impidiendo que éste pudiese plantear una verdadera ofensiva. Durante la época de lluvias, las tropas insurgentes de Ascencio y Guerrero, atacaron simultáneamente al capitán realista, quien prefirió renunciar a su puesto en el mes de noviembre.

-La Constitución Española Restaurada: En España, el 1 de enero de 1820, el general español Rafael de Riego junto con otros liberales , convencieron a los soldados de la localidad Las Cabezas de San Juan para que se rebelaran y restauraran la Constitución de Cádiz. La revolución se expandió en la Península ibérica. Se trató de la rebelión de los 22.000 soldados de la gran expedición a Ultramar, que se había concentrado en Cádiz y que abandonaron la misión de embarcar para reprimir a los insurgentes americanos, desautorizando a su jefe Félix María Calleja del Rey. Como resultado el rey Fernando VII se vio obligado a jurar la Carta Magna el 10 de marzo: «He oído vuestros votos, y cual tierno padre he condescendido a lo que mis hijos reputan conducente a su felicidad. He jurado la Constitución por la cual suspirabais, y seré siempre su más firme apoyo. Ya he tomado las medidas oportunas para la pronta convocación de las Cortes...[..]..Marcharemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional.» Fernando VII de España, 10 de marzo de 1820". El rey nombró una Junta Provisional Consultiva; y los políticos y pensadores liberales fueron excarcelados. Se programaron elecciones a la nuevas Cortes, las cuales iniciarían sus sesiones en el mes de julio. Se enviaron instrucciones a los virreinatos y capitanías, para que se publicaran el decreto real, por el cual se restauraba la Constitución. Con conocimiento de la demora que llevarían las elecciones en las colonias, la Junta Provisional, escogió treinta suplentes para representar al Nuevo Mundo. Los diputados americanos, muchos de ellos recién liberados, protestaron la decisión , exigiendo una mayor número de representantes; amenazando además, de no participar en la elección de suplentes. La Junta no accedió a la petición; y fue Miguel Ramos Arizpe, quien los convenció de que era mejor opción tener pocos diputados, que ninguno. Los primeros diputados de Nueva España, fueron el propio Miguel Ramos Arizpe, José Mariano Michelena, José María Couto, Manuel Cortázar, Francisco

Fagoaga, José María Montoya y Juan de Dios Cañedo Cuando las Cortes se reunieron, nuevamente, se formuló la "cuestión americana", que demandaba mayor representación, libre comercio y abolición de monopolios; adicionalmente, se insistió en establecer un mayor número de diputaciones provinciales.

-La conspiración de La Profesa: Las primeras noticias del triunfo de la revolución liberal, llegaron al puerto de Veracruz el 26 de abril de 1820. Los criollos de ideología liberal recibieron estas noticias con entusiasmo, al igual que los miembros del Consulado de Veracruz, quienes deseaban volver a instalar el libre comercio en la Nueva España. Tres días después, se recibió la noticia en la Ciudad de México, pero los españoles de ideas absolutistas, conformados por la clase aristócrata y el alto clero, reaccionaron de distinta manera. El canónigo Matías de Monteagudo, lideró una serie de reuniones secretas conocidas con el nombre de Conspiración de La Profesa. A ellas, asistieron el regente de la Real Audiencia de México, Miguel Bataller, el fiscal de la Inquisición, José Tirado, el obispo de Puebla Antonio Joaquín Pérez, Juan José Espinosa de los Monteros, miembros del Consulado de México, y otros más, que habían sido partícipes del golpe de Estado de 1808. El propio virrey Apodaca tenía conocimiento de estas reuniones. En primera instancia los conspiradores pretendieron evadir o aplazar la jura de la Constitución, pero debido a que ésta fue ampliamente aceptada por los comerciantes de Veracruz con el apoyo de las tropas españolas, Apodaca hizo lo propio el 31 de mayo de 1820. A pesar de que se convocó a un Real Acuerdo, y la Carta Magna fue jurada por los oidores, así como por las altas autoridades religiosas, los conspiradores no se dieron por vencidos. Buscaron un jefe militar para poder llevar a cabo su último plan, el cual consistía en proclamar la independencia de Nueva España, para establecer una monarquía dirigida por un infante de España. Fue Matías de Monteagudo, quien recomendó al nuevo jefe político superior, Juan Ruiz de Apodaca, nombrar a Agustín de Iturbide, como comandante de los Ejércitos del Sur. Apodaca accedió a la propuesta; y el día 15 de noviembre de 1820, Iturbide aceptó el puesto, solicitando el grado de brigadier y la asignación del regimiento de Celaya el cual había comandado con anterioridad.
Para la Iglesia la situación se agravó ya que: se abolió la Inquisición; la Compañía de Jesús fue suprimida por segunda ocasión; se anunció la desaparición de las órdenes monásticas; la venta de los bienes eclesiásticos; así como la reducción de diezmos. Por una parte, el grupo de *"los persas"* temieron represalias por haber apoyado el golpe absolutista de Fernando VII; y por otra parte, los insurgentes que se encontraban en prisión fueron liberados: Nicolás Bravo, Ignacio López Rayón, Manuel Mier y Terán, José Sixto Verduzco, Francisco Osorno y muchos otros.

-Abrazo de Acatempan.
.-Abrazo de Acatempan: El 16 de noviembre de 1820, Agustín de Iturbide salió de la Ciudad de México para comenzar la campaña contra los insurgentes del sur, Pedro Ascencio tenía sus campamentos en Tlatlaya y la Goleta, mientras que las fuerzas de Vicente Guerrero se encontraban diseminadas en Ajuchitlán y las montañas de la Coronilla. Las fuerzas realistas se encontraban al norte en Zacualpan, Cuernavaca y Cuautla; al poniente, bajo el mando del coronel Juan Rafols, en Tejupilco, Sultepec y Temascaltepec; al oriente, bajo el mando del teniente coronel Miota, en Ometepec, Tlapa y la Mixteca Alta; el curso del río Mezcala estaba vigilado por el teniente coronel Juan Isidro Marrón; el resto de las tropas que había comandado Gabriel de Armijo, se encontraban bajo el mando de José Antonio de Echávarri en Acapulco, Tixtla, Chilapa y Teloloapan. Iturbide se estableció en este último lugar, para esperar al regimiento de Celaya, el cual llegó el 17 de diciembre comandado por Francisco Quintanilla, con los oficiales subalternos Valentín Canalizo y Miguel Arroyo. Iturbide reveló a los capitanes Quintanilla, Manuel Díaz de la Madrid y José María González. El proyecto que tenía pensado consistía en derrotar rápidamente a los insurgentes

,para después realizar la proclama, del que se llamaría Plan de Iguala. Para realizar con celeridad sus intenciones, solicitó al virrey la ayuda del cuerpo de caballería de *Frontera*, incrementando su tropa a dos mil quinientos efectivos. Durante estos días el coronel Juan Davis Bradburn, abandonó a los insurgentes para unirse a las fuerzas de Iturbide. Este militar, que había llegado en la expedición de Xavier Mina, había rehusado obedecer las órdenes de fusilar a un grupo de realistas; al conocer la causa de su deserción, Iturbide no dudó en aceptarlo. El 22 de diciembre dio inicio a la campaña contra las tropas de los insurgentes. El 28 de diciembre Pedro Ascencio, con un grupo de ochocientos hombres, sorprendió la retaguardia del contingente de Iturbide, en las inmediaciones de Tlatlaya. En consecuencia murieron ciento ocho soldados realistas y entre ellos, el capitán José María González. Quintanilla, Iturbide y el resto del ejército realista, se replegaron a Teloloapan. El 2 de enero de 1821, el propio Vicente Guerrero con cuatrocientos hombres, venció a una columna subalterna, mandada por Carlos Moya en la Batalla de Zapotepec, cerca de Chilpancingo. Al evaluar estas dos derrotas, Iturbide concluyó que los insurgentes conocían muy bien el terreno y que vencerlos, le llevaría más tiempo del que tenía planeado. Por tal motivo, cambió su estrategia y escribió una carta a Guerrero el 10 de enero. La misiva, además de ofrecerle el indulto, notificaba que los ex insurgentes en la Ciudad de México , ya habían sido liberados y que los diputados novohispanos habían viajado a España, para pedir muchos de los deseos por los que habían luchado los insurgentes; entre ellos que todos los hijos del país, sin distinción alguna, fuesen considerados ciudadanos, y que el rey o un infante de España gobernase la colonia. De tal suerte, Iturbide pidió a Guerrero que le enviase a Nicolás Catalán, o alguna otra persona de su confianza, para poder explicarle los pormenores necesarios con la finalidad de sellar un pacto de paz. Guerrero que ya había rechazado una oferta de indulto con anterioridad, tomó con cautela la propuesta de Iturbide y le respondió en una carta fechada el 20 de enero, que había percibido ciertas ideas de liberalismo. Explicó bajo su punto de vista, cómo los americanos se habían levantado en armas durante la cautividad de Fernando VII , en contra de los peninsulares, para no subyugarse al designio de las Juntas españolas. Expresó la inconformidad por las negativas que el virrey Juan Ruiz de Apodaca, había dado a las propuestas de los jefes insurgentes, así como la decepción que sintieron, cuando se enteraron del trato inequitativo y de falta de representación en las Cortes de Cádiz, así como de las negativas que se habían dado a las peticiones de los diputados americanos. Guerrero dejó en claro que no albergaba esperanzas con el nuevo viaje de los diputados americanos; le mencionó a Iturbide que si éste luchaba por los intereses de la nación, militaría bajo sus órdenes, pero puntualizó que no aceptaba el indulto, el cual consideraba degradante, y que no pensaba abrazar el partido del rey: «..Soy de sentir que lo expuesto es bastante para que Ud. conozca mi resolución y la justicia en que me fundo, sin necesidad de mandar sujeto a discutir sobre propuestas algunas, porque nuestra única divisa es *independencia y libertad*. Si este sistema fuese aceptado por Ud. conformaremos nuestras relaciones; me explayaré más, combinaremos planes, y protegeré de cuantos modos me sea posible sus empresas; pero si no se separa del constitucional de España, no volveré a recibir contestación suya, ni verá letra mía...[..]..Le anticipo a Ud. esta noticia para que no insista, ni me note de impolítico, porque ni me ha de convencer nunca a que abrace el partido del rey, sea el que fuere...[..]...Obre Ud. como le parezca, que la suerte decidirá, y me será más glorioso morir en campaña que rendir la cerviz al tirano....[..]...y le repito, que todo lo que no sea concerniente a la total independencia, lo disputaremos en el campo de batalla. Si alguna feliz mudanza de Ud. me diere el gusto que deseo, nadie me competirá la preferencia en ser su más fiel amigo y servidor...» Carta de Vicente Guerrero dirigida a Agustín de Iturbide del 20 de enero de 1821.

Antes de que Iturbide recibiera esta carta, el 25 de enero, Pedro Ascencio atacó a las fuerza del coronel Rafols en Totomaloya, obligando a los realistas a replegarse hacia Sultepec. El 27 de enero, el coronel realista Francisco Antonio Berdejo, con una fuerza de trescientos hombres, fue vencido por los hombres de Vicente Guerrero en el Espinazo del Diablo, cerca de Chichihualco. El 4 de febrero, desde Tepecuacuilco, Iturbide escribió una segunda carta a Guerrero en la que le propuso reunirse cerca de Chilpancingo para sellar un pacto de paz; enviando a Antonio Mier y Villagómez como su emisario. Finalmente el 10 de febrero, de acuerdo a Lorenzo de Zavala, se efectuó una reunión en Acatempan en donde Guerrero e Iturbide, respaldados por sus tropas, se reunieron, conversaron y se abrazaron para sellar la paz. De acuerdo a Lucas Alamán, fue José Figueroa el comisionado por los insurgentes para reunirse con el comandante realista. A partir de ese momento, las fuerzas militares de Guerrero de tres mil quinientos hombres , incluyendo a los hombres de Ascencio, se pusieron a las órdenes de Iturbide. Este último, envió a Apodaca la noticia el 18 de febrero, quien la recibió con júbilo sin sospechar el desenlace.

6.1.4-Independencia de México.

-Agustín de Iturbide.

-Plan de Iguala: Una vez que Iturbide logró establecer la paz con los insurgentes, comenzó su campaña epistolar. Envió una carta a Juan José Espinosa de los Monteros, con el borrador del plan. Con la finalidad de ganar más adeptos, mandó emisarios para explicar sus intenciones a los comandantes realistas Pedro Celestino Negrete, Anastasio Bustamante y Luis Cortazar. Se reunió personalmente en Sultepec, con el teniente coronel Miguel Torres. El compadre de Iturbide, Juan Gómez Navarrete, informó a los diputados, que se encontraban en Veracruz , a punto de zarpar hacia España; el plan que se iba a proclamar. La mayor parte de ellos recibió con desconfianza la noticia.
El 24 de febrero de 1821, Iturbide proclamó el Plan de Iguala, el cual se fundamentó en tres garantías: *religión* católica como única aceptada; *unión* de todos los habitantes; e *independencia* de la Nueva España. El documento constaba de veinticuatro artículos, que sintetizaban las aspiraciones autonomistas e independentistas de todos los sectores de la sociedad novohispana. Se proponía la creación de una junta, lo cual había deseado Primo de Verdad desde 1808; la abolición de la esclavitud y la defensa de la religión católica, lo cual había proclamado Hidalgo en 1810; se establecía que todos los habitantes sin distinción, serían considerados ciudadanos, lo cual había proclamado Morelos en 1813; se proclamaba un régimen constitucional, por lo cual luchó Mina en 1817; se buscaba la unión y la paz para terminar con el derramamiento de sangre, lo cual, después de una década de luchas fraticidas, deseaba toda la población; se ratificaban los privilegios y los fueros del clero, lo cual deseaba la Iglesia; y se darían reconocimientos de grado, así como recompensas a los militares, lo cual deseaban los miembros del ejército; se pretendía establecer un régimen monárquico moderado constitucional, adecuado a la entidad cuyo trono sería ofrecido al propio Fernando VII, o bien a alguno de los infantes de España, lo cual dejaba la puerta abierta a los que insistían en las ideas absolutistas. Se creó el Ejército Trigarante, conformado inicialmente por el ejército Insurgente y por las tropas realistas , que se encontraban bajo el mando de Iturbide, quien asumió el puesto de *jefe máximo*.
El Plan de Iguala fue enviado al jefe político superior Apodaca, al arzobispo Pedro de Fonte y a otros funcionarios de la Nueva España. En una carta particular, Iturbide le pidió a Apodaca, presidir la Junta Gubernativa que se contemplaba en el plan, le dijo que no creía que Fernando VII hubiese jurado voluntariamente la Constitución de Cádiz y que si el monarca o su familia accedían a gobernar Nueva España, se podría redactar una constitución moderada la cual permitiría reintegrar las preeminencias de las que habían sido despojados los miembros de la Iglesia. Pero la respuesta del jefe político superior no fue la esperada, el día 3 de marzo; Apodaca publicó un bando exhortando a todos los habitantes a no leer los planes seductores de Iturbide; los cuales eran contrarios a la

Constitución que se había jurado en mayo. Esta postura fue secundada por el Ayuntamiento de México. Los absolutistas que habían participado en la Conspiración de La Profesa, vieron que el Plan de Iguala trastornaba sus planes originales, pues estos tan sólo consistían en proclamar la independencia de la colonia, para erigir un trono al monarca absoluto o a alguno de los infantes de España. El 14 de marzo, Apodaca declaró a Iturbide fuera de la protección de la ley, ofreció un indulto general a quienes hubiesen jurado el Plan de Iguala, siempre y cuando reiterasen su juramento de fidelidad a la Constitución y al rey. Al mismo tiempo, mandó formar el *Ejército del Sur* , con una tropa de cinco mil hombres, inicialmente bajo el mando del mariscal de campo Pascual de Liñán y del brigadier Javier de Gabriel. El coronel José Gabriel de Armijo fue llamado para ser nuevamente comandante general del Sur, donde se unieron el *batallón de Castilla* del coronel Francisco Hevia, el *batallón del Infante Carlos*, parte de la caballería del *regimiento del Príncipe* y parte de la tropa comandada por el coronel Juan Ráfols que se encontraba en Tejupilco.

-Campaña del Ejército Trigarante: El 16 de marzo, Iturbide envió dos cartas con copias del Plan de Iguala, a España. La primera fue dirigida al rey Fernando VII a quien invitó para gobernar al reino de la América septentrional o Imperio Mexicano. La segunda fue dirigida a los diputados de las Cortes españolas, a quienes pidió aceptar de forma pacífica la independencia de la Nueva España, advirtiéndoles que tenía un ejército disciplinado listo para defender esta causa. Antes de que el Ejército Trigarante : *religión*, *unión* e *independencia*, iniciara su campaña; las tropas realistas se encontraban comandadas por el coronel Samaniego en La Mixteca; el coronel Manuel de Obeso en Oaxaca; el coronel Zarzosa en San Luis Potosí; el *batallón Extremadura* en Puebla; el brigadier Joaquín Arredondo en las Provincias Internas de Oriente; el mariscal de campo Alejo García Conde en las Provincias Internas de Occidente; su hermano, el brigadier Diego García Conde con ayuda del coronel Rafael Bracho en Durango; el mariscal de campo José de la Cruz en Nueva Galicia; el brigadier Pedro Celestino Negrete en Colima; el *batallón Navarra* en Zacatecas; el teniente coronel Manuel Rodríguez de Cela con la ayuda de Miguel Barragán en Michoacán; el brigadier Domingo Estanislao Luaces con la ayuda de José María Novoa en Querétaro y la Sierra Gorda; el coronel Francisco Hevia en Córdoba; el capitán de fragata Juan Bautista Topete cubriendo la costa de sotavento en Alvarado, Tlacotalpan y la sierra de Tuxtepec; el capitán Antonio López de Santa Anna cubriendo la costa de barlovento; el capitán Carlos María Llorente en Tampico y la Huasteca potosina; el coronel José María Calderón en Xalapa; el capitán Juan Horbegoso en Veracruz; y el coronel Agustín de la Viña en Perote. Durante el mes de marzo y los primeros días de abril de 1821, las reacciones fueron diversas. Acogieron y proclamaron con entusiasmo el Plan de Iguala, el capitán Horbegoso en Veracruz; el subalterno Celso de Iruela en Perote; José Joaquín de Herrera quien avanzó a Tepeyehualco y San Juan de los Llanos; Luis Cortázar en los Amoles quien se desplazó a Salvatierra, Pénjamo y Valle de Santiago; Anastasio Bustamante quien se dirigió a Guanajuato, lugar en donde ordenó descolgar de la Alhóndiga de Granaditas los cráneos de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez para darles sepultura. Después logró reunir un ejército de seis mil hombres en Salamanca, Irapuato, Silao, León y San Miguel el Grande; el sargento mayor Juan Domínguez en Apatzingán; el teniente coronel Miguel Barragán en Ario; así como Vicente Filisola y Juan José Codallos en Tusantla. Pero, el plan fue rechazado por: Vicente Marmolejo en Cuernavaca; Tomás Cajigal en Taxco; Martín Almela en Tixtla; José María Armijo y José de Ubiella en Iguala; todos ellos que se encontraban bajo las órdenes de Iturbide, defeccionaron para unirse a las tropas realistas. Por otra parte, Antonio Linares no aceptó el plan en Celaya y se dirigió a Querétaro; Agustín de la Viña se pertrechó en la Fortaleza de San Carlos de Perote, al igual que el coronel Quintanar en Valladolid.

Las primeras acciones militares tuvieron lugar cuando el cura de Xalapa, José Martínez, obligó al coronel José Rincón a retroceder hacia Orizaba en busca de la ayuda de Antonio López de Santa Anna. El 25 de marzo, el ex insurgente Francisco de Miranda en combinación con José Joaquín de Herrera lograron la capitulación de Santa Anna y Rincón, quienes a partir de ese momento juraron el Plan de Iguala. Herrera entró a la ciudad de Córdoba, el 1 de abril forzando la capitulación del comandante realista Alcocer. El ex insurgente Nicolás Bravo comenzó su campaña en Chilpancingo, Tixtla, Chilapa de Álvarez e Izúcar. Juan Álvarez comenzó el sitio de Acapulco; Vicente Guerrero, José Antonio Echávarri fueron asignados para confrontar a las fuerzas realistas de Pascual de Liñán; mientras tanto, Iturbide cruzó la Tierra Caliente en dirección a Cutzamala, en donde se le unió el ex insurgente Ramón López Rayón, a quien le destinó fortalecer nuevamente el cerro del Cóporo en Zitácuaro. En el mes de abril, la comitiva de Iturbide

llegó a Acámbaro para reunirse con Bustamante, Cortázar y Joaquín Parres, a partir de lo cual el ex insurgente Epitacio Sánchez fue su escolta. En El Bajío, los insurgentes Francisco Ortiz, Encarnación Oriz, Miguel Borja, José Durán, y algunos otros más, que todavía se encontraban levantados en armas, se unieron al Ejército Trigarante.
El Ejército del Sur, dirigido por Márquez Donayo y Gabriel de Armijo se dirigió a Zacualpan para confrontar sin éxito a las fuerzas insurgentes, dirigidas por Pedro Ascencio y el padre José Manuel Izquierdo, los días 9 y 10 de abril en la sierra de Sultepec. El día 14 de abril, el capitán realista Ignacio Inclán proclamó el Plan de Iguala en Lerma atacando la retaguardia del Ejército del Sur, sin embargo fue capturado por el capitán Jorge Henríquez en las cercanías de Toluca. José Joaquín Herrera inició su avance hacia Puebla; con la finalidad de detenerlo, el general Ciriaco del Llano ordenó al teniente coronel Zarzosa salir a su encuentro; pero gran parte de la tropa realista, desertó para unirse a los trigarantes, en la cañada de Ixtapa . Al ver disminuido su ejército, Zarzosa regresó a Puebla. En contraparte Herrera con un mayor contingente se logró posicionar en Chalchicomula y Tepeaca. El coronel Francisco Hevia persiguió a las fuerzas de Nicolás Bravo, pero cuando éste paso por Atlixco, se le unieron Francisco Osorno y otros ex insurgentes, que habían luchado en los Llanos de Apan y juntos se dirigieron a Huejotzingo. Creyendo que Bravo y Osorno, realizarían un ataque a la ciudad de Puebla, Hevia regresó a Izúcar para preparar la defensa; pero Bravo se dirigió a Huamantla, lugar en donde se le unió el capitán Francisco Miranda Palacios. Cuando Hevia y Ciriaco del Llano se enteraron que Herrera se encontraba en Tepeaca, marcharon con una fuerza de mil cuatrocientos soldados para sitiarlo; Bravo acudió al mismo lugar con cuatrocientos hombres para ayudar a Herrera, pero después de tres días de combate, el 26 de abril, los trigarantes abandonaron la plaza. Bravo se dirigió a los Llanos de Apan y Herrera regresó a Córdoba.

-Objetos de la época de la independencia.

El 25 de abril, Antonio López de Santa Anna , proclamó la independencia en Alvarado, permitiendo al capitán realista Juan Bautista Topete, retirarse con algunos de sus hombres hacia Veracruz. El 15 de mayo, Francisco Hevia comenzó el asalto a Córdoba; al día siguiente de iniciado el combate murió en acción; sucediéndolo en el mando el teniente coronel Blas del Castillo y Luna, quien pudo penetrar a la ciudad pero fue repelido. El 18 de mayo, Santa Anna con una fuerza de quinientos cincuenta hombres llegó al emplazamiento, para auxiliar a los sitiados, y dos días después, los sitiadores huyeron a Orizaba para unirse con el coronel realista Samaniego, quien al evaluar la situación decidió replegarse a Puebla. Días más tarde, Santa Anna y Joaquín Leña, atacaron por sorpresa la ciudad de Xalapa; después de seis horas de combate, el capitán Juan Horbegoso pidió la capitulación. El 20 de abril, tras haber estado escondido, Guadalupe Victoria se unió al movimiento trigarante, publicando una proclama; las guerrillas de la costa se volvieron a levantar en armas, de tal suerte que el fuerte de La Antigua, fue abandonado por los realistas. El Puente del Rey fue tomado por los independentistas, y los indígenas de Coxquihui tomaron las armas en la región Huasteca , en contra el

ejército de Carlos María Llorente. Para finales de mayo, toda la provincia de Veracruz, exceptuando la capital, se había pronunciado a favor de la independencia. El 1 de mayo, Iturbide se encontraba en León, desde ahí envió una misiva a José de la Cruz, para negociar su adhesión al movimiento independentista. El 8 de mayo, en las cercanías de Yurécuaro se entrevistaron ambos personajes; convinieron un armisticio provisional e Iturbide pidió a De la Cruz, convencer a Apodaca para aceptar el Plan de Iguala. Terminada la reunión, el jefe máximo del Trigarante se dirigió a Huaniqueo y De la Cruz regresó a Guadalajara. Conforme a lo convenido, envió a un mensajero a la capital, pero Apodaca rechazó enérgicamente la propuesta. La localidad de Huniqueo era defendida por mil seiscientos realistas bajo el mando del coronel Luis Quintanar, quien inicialmente se negó a rendirse; sin embargo , una numerosa fuerza trigarante, que crecía día a día, se fue instalando tanto en los alrededores de Huniqueo como de Valladolid. Aunado a esta situación, parte de la tropa realista desertó, para unirse a los trigarantes. El 19 de mayo ambas ciudades fueron capituladas, por Luis Quintanar y Manuel Rodríguez de Cela, la rendición fue pacífica, sin dispararse un solo tiro. En contraste, el doctor Magos que había proclamado el Plan de Iguala en Ixmiquilpan, sufrió una derrota el 23 de mayo infligida por el coronel realista José María Novoa; y cerca de Tetecala; los regimientos del capitán Dionisio Boneta y del comandante Cristóbal Húber, derrotaron a las fuerzas de Pedro Ascencio el 3 de junio, durante el combate el ex insurgente murió; su cabeza fue enviada a Cuernavaca en donde fue exhibida en público por órdenes de Gabriel de Armijo. La derrota de Ascencio fue recibida con beneplácito por Apodaca, pero la rendición de Valladolid lo consternó. Desesperado, publicó un bando por el cual canceló la libertad de imprenta y llamó al alistamiento forzoso de varones, entre dieciséis y cincuenta años de edad. Pero ninguna de estas medidas, impidió que parte de la tropa de la capital, desertara y huyera para reunirse con los trigarantes. Entusiasmado por la noticia de la toma de Valladolid, Pedro Celestino Negrete, proclamó la independencia el 13 de junio en San Pedro Tlaquepaque; de inmediato se le unió el capitán Eduardo Laris que ocupaba el cuartel del Hospicio, a quien respaldó con una tropa de trigarantes el coronel José Antonio Andrade. Laris fue designado para tomar el puerto de San Blas, el cual capitularía el 25 de julio. Al verse sin protección, José de la Cruz huyó de Guadalajara, para reunirse con la división de Hermenegildo Revuelta, ambos se dirigieron a Zacatecas. Tras una breve escala, continuó su marcha hacia Durango , lugar en el que fue bien recibido por el obispo Juan Francisco Castañiza el 4 de julio; durante la marcha del contingente realista, en Saín Alto; parte de la tropa arengada por el cabo de batallón José María Borrego defeccionó y regresó a Zacatecas; proclamando el Plan de Iguala el mismo día. El 6 de julio, Negrete realizó la misma acción en Aguascalientes, cuya población lo vitoreó. La plaza de San Juan del Río, resguardada por mil cien realistas bajo el mando del coronel José María Novoa, comenzó a ser rodeada por los trigarantes; desde Toluca un batallón dirigido por el teniente coronel Almela llegó al lugar en su ayuda; pero las fuerzas dirigidas por Anastasio Bustamante, Juan Domínguez Manso y Luis Quintanar , quien se había unido al movimiento independentista, amedrentaron por su número a las tropas realistas las cuales desertaron en forma masiva. El 7 de junio, Novoa negoció la capitulación y con solo cuatrocientos fieles, se retiró a la capital. En una situación similar, pero con seiscientos cincuenta hombres, se encontraba el brigadier Luaces en Querétaro. Desde San Luis Potosí, partió un contingente de ochocientos realistas bajo los mandos de los coroneles Bracho y Pedro Pérez de San Julián con la finalidad de ayudarlo. Nuevamente esta marcha fue rodeada por las tropas de los trigarantes de José Antonio de Echávarri, Gaspar López, Zenón Fernández, Juan José Codallos, Luis Cortázar y Anastasio Bustamante; sin mayor alternativa, Bracho y Pérez de San Julián se rindieron a discreción, el 22 de junio en San Luis de la Paz. Poco después, el brigadier realista Torres Valdivia abandonó la ciudad de San Luis Potosí, la cual fue tomada por los coroneles Zenón Fernández y Gaspar López. El 27 de junio el Ejército Trigarante, que rodeaba la ciudad de Querétaro, estaba conformado por diez mil hombres. Sin mayores esperanzas de apoyo militar, el brigadier Luaces capituló la plaza de forma pacífica. Por otra parte, el 18 de junio la ciudad de Toluca, fue defendida por el coronel Ángel Díaz del Castillo, pero fue derrotado por las fuerzas de Vicente Filisola, Felipe Martínez y del padre José Manuel Izquierdo; en la batalla murieron trescientos realistas y los sobrevivientes se replegaron a la capital. Desde finales de mayo la Fortaleza de San Carlos de Perote fue sitiada por la undécima división del Trigarante, dirigida por Antonio López de Santa Anna y defendida por el realista Agustín de la Viña. El 11 de junio, el coronel Saturnino Samaniego rompió el sitio, obligando a los trigarantes a retroceder a Xalapa. Santa Anna planeó tomar el puerto de Veracruz; a principios de julio, logró capturar el baluarte de Santa Bárbara, el baluarte de La Merced y el baluarte de Santa Lucía. Pero fracasó en su intento simultáneo de asaltar el baluarte de Santiago, la Escuela Práctia de Artillería, y el cuartel de Fijo, que estaba defendido por el

teniente coronel José Rincón. Una mala coordinación de sus hombres, aunada a un fuerte aguacero que mojó la pólvora, dio el triunfo al brigadier José García Dávila. Las bajas de los trigarantes ascendieron a casi cien hombres. Al ver frustrados sus planes, Santa Anna se dirigió a Córdoba y Orizaba, desde donde ordenó una expedición a Puente del Rey con el objetivo de cortar las comunicaciones al puerto para evitar un posible avance de los realistas hacia Xalapa.

-Deposición de Juan Ruiz de Apodaca: Las derrotas y capitulaciones que se suscitaron durante los primeros cinco meses de la campaña del Ejército Trigarante, fueron una afrenta para los oficiales de los cuerpos expedicionarios españoles, quienes achacaron estas desgracias a la impericia e ineptitud del jefe político superior Juan Ruiz de Apodaca. Entre estos oficiales, se encontraban el teniente coronel Francisco Buceli, los capitanes Lara, Carlos María Llorente, Carballo y Miguel Béistegui. Durante la noche del 5 de julio de 1821, los conjurados detuvieron a los coroneles Francisco Javier Llamas y Blas del Castillo y Luna, tomando así el mando de los regimientos *Órdenes militares*, *Castilla*, *Infante don Carlos* y dos compañías de Marina. Con este cuerpo de efectivos rodearon el Palacio Virreinal e irrumpieron en la sala donde se encontraba reunido Apodaca con los altos jefes militares Pascual de Liñán, Francisco Novella, Juan Sociat y Manuel Espinosa Tello. Después de una acalorada discusión, se determinó que Francisco Novella, asumiría el cargo de Apodaca. Esta sedición no fue bien recibida por los miembros de la Junta Provincial de México, no obstante, el nombramiento fue ratificado el 8 de julio de 1821.
El avance de los trigarantes, continuó, desde finales de abril, Nicolás Bravo realizó una campaña por Zacatlán, y Tulancingo, en donde sorprendió al coronel Manuel de la Concha. El jefe realista huyó a la capital , por lo que Bravo se apoderó del armamento que se encontraba almacenado en Pachuca. El 14 de junio, este contingente trigarante, constituido por tres mil efectivos, salió de Tulancingo con dirección a Puebla. Durante su paso por Tlaxcala se le unieron los ex jefes realistas Zarzosa y Miota, con una fuerza de caballería de trescientos cincuenta hombres. Casi al mismo tiempo, José Joaquín de Herrera llegó a Cholula, en donde se le unió el ex insurgente Manuel Mier y Terán, para dirigir la artillería. La ciudad de Puebla estaba defendida por Ciriaco del Llano, quien tenía como segundo al coronel José Morán, desplazado en San Martín Texmelucan. El día 6 de julio comenzaron las hostilidades cuando una columna realista intentó confrontar a los trigarantes, pero ésta fue obligada a regresar a la ciudad para resguardarse; Mier y Terán dirigió un cañeo incesante hacia la ciudad. El día 17 se pactó un armisticio, durante este lapso, el coronel Manuel de la Concha se aproximó para ayudar a los sitiados, pero su avance fue combatido por Epitacio Sánchez, Joaquín Ramírez y Sesma, quienes lo obligaron a regresar a la capital. Entretano, Iturbide marchó de Arroyo Zarco hacia Cuernavaca, la cual estaba guarnecida por Gabriel de Armijo y Cristóbal Húber, pero éstos al enterarse del numeroso ejército que se aproximaba, no hicieron ningún esfuerzo por confrontarlo y se trasladaron de inmediato a la Ciudad de México. El 23 de julio, Iturbide entró en Cuernavaca, en donde dirigió una proclama a los habitantes: «Ya no sufriréis el yugo de los opresores, cuyo lenguaje es el insulto, el artificio y la mentira, y cuya ley está cifrada en su ambición, venganzas y resentimientos. La Constitución española en la parte que no contradice á nuestro sistema de independencia, arregla provisionalmente nuestro gobierno, mientras que reunidos los diputados de nuestras provincias dictan y sancionan la forma que más convenga para nuestra felicidad social.» Proclama del 23 de julio de 1821 de Agustín de Iturbide dirigida a los habitantes de Cuernavaca. El jefe máximo del Trigarante, prosiguió su camino a Cholula. El día 28 de julio, Ciriaco del Llano capituló la plaza de Puebla, permitiéndose a las tropas expedicionarias españolas, dirigirse a Tehuacán con honores, con goce de sueldo y con instrucciones para embarcarse a La Habana. El 2 de agosto, Iturbide entró triunfalmente en Puebla. Se oyeron algunas voces que lo saludaban diciendo "¡viva Agustín I!". El jefe máximo fue recibido por el obispo Antonio Joaquín Pérez, quien lo lisonjeó mediante un discurso en el que mencionó el salmo ciento veintitrés: *"Laqueus contritus est, et nos liberatis sumus"*.
Las Provincias Internas de Oriente, se encontraban bajo el mando del brigadier Joaquín Arredondo. Cuando los rumores de la proclamación del Plan de Iguala llegaron a mediados de marzo, una agitación se produjo en los ánimos de la población. En junio, Arredondo concentró sus fuerzas militares en Monterrey y ordenó trasladar al mismo sitio todos los recursos económicos que se encontraban en Saltillo; pero el tesorero apoyado por los miembros del Ayuntamiento, se negó a obedecer. El brigadier envió al capitán Nicolás del Moral a la plaza para arrestar al tesorero y hacer cumplir su orden, pero el capitán, lejos de obedecer, optó por proclamar el Plan de Iguala el 1 de julio en

Saltillo. Arredondo comprendió que esta reacción sucedería de igual forma en Monterrey, por lo que se anticipó, proclamando él mismo el plan en dicha ciudad; pero quienes habían proclamado el plan en Saltillo, se rehusaron a seguir reconociéndolo como autoridad. De tal suerte, el brigadier se marchó a Tampico para embarcarse hacia La Habana.

En la provincia de Oaxaca, el presbítero y ex insurgente José María Sánchez, tomó nuevamente las armas para adherirse al Plan de Iguala; poco después el teniente coronel Pedro Miguel Monzón, se trasladó al lugar para ayudar a los independentistas. De esta forma, para el 9 de junio el plan había sido proclamado en Tehuacán y Teotitlán. Diez días más tarde, el capitán realista Antonio de León decidió unirse a los trigarantes; logrando tomar para la causa las plazas de Tezontlán y Huajuapan. El 5 de julio, León inició el ataque del Fuerte de San Fernando en Yanhuitlán, el cual era defendido por el teniente coronel Antonio Aldao. El coronel realista Manuel de Obeso acudió en su ayuda pero sólo logró avanzar hasta Huitzo, en donde fue atacado por León. Sin contar con más apoyo, Aldao firmó la capitulación el día 17 de julio, entregando su armamento a los sitiadores. El día 29, con un gran número de indígenas mixtecos, León se dirigió a Huitzo. Después de disparar tres horas los cañones sobre las posiciones realistas, Obeso se rindió. El 30 de julio, Antonio de León, el contingente mixteco y la caballería de Francisco Miranda, tomaron de forma pacífica la ciudad de Oaxaca para proclamar la independencia.

TRATADOS CELEBRADOS
EN LA VILLA DE CORDOVA

-Tratados de Córdoba.

-Tratados de Córdoba: Desde que se reunieron las Cortes en Madrid en 1820, los diputados del Nuevo Mundo, intentaron captar la atención para resolver la "cuestión americana", cuyas propuestas: demandaban mayor representación; abolición de monopolios, e instauración del libre comercio. La delegación americana era una minoría, pues solo estaba conformada por setenta y ocho diputados; por lo que por la atención de las Cortes, se centró en resolver los problemas internos de la Península ibérica. No obstante, durante los primeros días de 1821, los diputados Miguel Ramos Arizpe y José Mariano Michelena , lograron la aceptación del incremento, de seis a catorce diputaciones provinciales, para el territorio de Nueva España; así como la destitución de los funcionarios que eran considerados "anticonstitucionales, brutales y antiamericanos"; entre ellos Juan Ruiz de Apodaca y José de la Cruz. De esta forma, se nombró para ejercer el cargo de capitán general y jefe político superior de Nueva España, al general Juan O'Donojú, quien zarparía de Cádiz el 30 de mayo. Antes de partir hacia América, O'Donojú, Ramos Arizpe y Michelena se reunieron, para hablar de los planes de crear regencias, establecer las diputaciones en todas las intendencias, y reforzar el orden constitucional, logrando un perfecto entendimiento, pues los tres eran liberales y compañeros masones. Durante el mes de junio, en las Cortes, se debatió la posibilidad de enviar a América, a un infante de España para gobernar y lograr la autonomía deseada; pero Fernando VII se opuso al proyecto, pues temía que esta medida podría desembocar en "llevarle a la guillotina". Una propuesta alternativa fue presentada por José

María Couto, la cual pretendía que algunos diputados de la legislatura de Nueva España, también ejercieran sus funciones en el Parlamento español; pero simultáneamente, llegaron las noticias sobre el estallido del movimiento independentista iniciado en febrero y del Plan de Iguala. En consecuencia, la mayoría de los diputados, repudiaron cualquier reestructuración al Imperio español; la división entre americanos y peninsulares, se hizo evidente por lo que se pospuso el tratar la "cuestión americana" hasta septiembre.

Después de haber realizado una escala en Puerto Cabello, O'Donojú desembarcó del navío *Asia,* en San Juan de Ulúa el 3 de agosto. Fue recibido por el brigadier José García Dávila, quien después de la ceremonia protocolar acostumbrada, le informó que, a excepción de la Ciudad de México, Veracruz, Durango, Chihuahua, Acapulco y la Fortaleza de San Carlos de Perote; toda la Nueva España había sido liberada del dominio español. El nuevo jefe político superior, realizó una proclama a los habitantes, en la cual increpó la precipitación del movimiento independentista; exponiendo que en las Cortes, se debatía la posibilidad de que se concediese la representación soberana, que tanto se anhelaba ; y pidió que se pusiese a prueba su gobierno; y en caso de que éste no llenase las expectativas, se encontraba en la mejor disposición para permitir que se eligiera otro jefe. O´Donojú ordenó un cese a las hostilidades, por parte de los realistas, y envió a dos emisarios con cartas dirigidas a Iturbide, para celebrar una reunión. El 11 de agosto, el jefe máximo del Trigarante dio respuesta, señalando a la villa de Córdoba , como lugar de la cita. Por otra parte, se dirigió a Texcoco, desde donde notificó las proclamas de O'Donojú, al mariscal Francisco Novella. Este último, solicitó un armisticio y el permiso para enviar dos comisionados para reunirse con el recién llegado. Iturbide aceptó, pero cuando los enviados llegaron a Texcoco, se les prohibió el paso bajo el pretexto de que las condiciones del armisticio, no habían sido aceptadas por Novella. En la Ciudad de México se concentraron la mayor parte de las tropas realistas; con el regreso de las divisiones de Gabriel Armijo, Cristóbal Húber, Melchor Álvarez y Manuel de la Concha, el cuerpo de efectivos era de cinco mil hombres. Con un panorama de acción de guerra inminente, parte de la población civil prefirió emigrar a las pequeñas poblaciones aledañas. Los conventos se llenaron de mujeres y muchos miembros del ejército realista, huyeron por las noches para incorporarse a los independentistas. Novella distribuyó sus tropas en Tepeyac, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Coyoacán y el Peñón; en contraparte Luis Quintanar, Anastasio Bustamante y otros jefes trigarantes, rodearon a a la ciudad , tomando posiciones en Chalco, Ixtapaluca, Tepotzotlán, Huehuetoca y Cuautitlán. A pesar de que el armisticio se encontraba plenamente vigente, el 19 de agosto; la proximidad de las tropas realistas e insurgentes suscitó un tiroteo innecesario, que produjo la Batalla de Azcapotzalco, la cual se prolongó hasta el anochecer. No hubo un claro resultado favorable para ninguno de los beligerantes, ya que durante la refriega murieron doscientos realistas y doscientos trigarantes. Entre estos últimos, se encontraba el ex insurgente Encarnación Ortiz, y cuando sus compañeros se enteraron de lo ocurrido, por venganza, pasaron por las armas al teniente Vicente Gil, que había sido hecho prisionero en el campo de batalla. Ambos bandos se retiraron a sus emplazamientos.

El día 24 de agosto de 1821, después de escuchar misa, O'Donojú e Iturbide firmaron los Tratados de Córdoba; compuestos por diecisiete artículos, en cuyos puntos principales: se reconocía la soberanía e independencia del Imperio Mexicano; el cual sería monárquico constitucional moderado; que sería llamado a gobernar Fernando VII o algún otro miembro de la casa real; y en caso de que ninguno de ellos aceptase, las Cortes del Imperio designarían al soberano. Mientras tanto, de acuerdo a lo estipulado en el Plan de Iguala, se formaría una Junta Provisional Gubernativa.

En la costa del Golfo de México, Santa Anna ordenó al capitán Juan Nepomuceno Fernández, al mando de cuatrocientos hombres, ocupar las poblaciones de Acayucan y Coatzacoalcos. Para el 31 de agosto el avance se logró extender con éxito hasta Villahermosa de San Juan Bautista, Huimanguillo, San Antonio y Cunduacán. Al mismo tiempo, el realista Carlos María Llorente proclamó el Plan de Iguala en Laguna de Tuxpan. El 26 de mismo mes, el mariscal de campo Alejo García Conde, quien era comandante general de las Provincias Internas de Occidente, hizo lo mismo en Chihuahua. Su hermano, el brigadier Diego García Conde, se había atrincherado en compañía de José de la Cruz con mil hombres en Durango. La ciudad fue sitiada por dos mil seiscientos trigarantes, bajo el mando de Pedro Celestino Negrete, quien solicitó su rendición; explicándoles la situación general que reinaba en Nueva España. El 17 de agosto los realistas solicitaron un armisticio, para verificar el curso que tomaban los asuntos en la capital; pero Negrete ordenó comenzar el asalto el día 22, el cual se prolongó hasta el día 31, cuando los realistas izaron una bandera blanca en la torre de la catedral. Negrete resultó herido por una bala en la mandíbula, pero a pesar de ello,

él mismo ratificó la capitulación; marchando al frente de sus hombres para tomar la plaza el 6 de septiembre. José de la Cruz se trasladó a Veracruz, en donde se embarcó con destino a España.

-Entrevista de O'Donojú, Novella e Iturbide en Tacubaya, el 13 de septiembre de 1821.

-Junta en Tacubaya: El 30 de agosto, Francisco Novella recibió en la capital a los comisionados de O'Donojú, los cuales portaban una copia de los Tratados de Córdoba. El mismo día se convocó una junta general de guerra a la que asistieron, además de los altos mandos militares; el arzobispo Pedro de Fonte; por la diputación provincial, el doctor José Miguel Guridi y Alcocer y Juan Bautista Lobo; por el Ayuntamiento de México, Juan José Acha y Francisco Manuel Sánchez de Tagle; por el cabildo eclesiástico, los canónigos Bucheli y Matías de Monteagudo; por la Audiencia de México, los oidores Osés y José Yáñez; por el Consulado de México, el conde de Cortina; por Minería, Fausto Elhuyar y José Alegría; así como otras personas de menos importancia. En primera instancia, se argumentó que O'Donojú, no tenía facultades para firmar los tratados; y que se le debía requerir, para que explicara personalmente su postura. Para ello, se comisionaron al doctor Alcocer y al coronel Castillo y Luna; y al mismo tiempo se solicitó prorrogar el armisticio.

El 5 de septiembre, con un ejército de dieciséis mil hombres rodeando a la capital, Iturbide montó su cuartel en Azcapotzalco. A este lugar, acudieron a rendirle pleitesía miembros de la aristocracia, así como los militares Domingo Luaces, Melchor Álvarez, Juan Horbegoso, José Morán, Cela, y Arana, quienes se incorporaron al Ejército Trigarante, recibiendo nombramientos de inmediato para dirigir el sitio de la capital. O'Donojú se entrevistó con los comisionados; que además de requerirle su visita al Palacio Virreinal, se le pedía reconocer el cargo de jefe político superior a Novella. Ante esta petición, O´Donojú se negó; aludiendo a la violenta y criminal destitución de Apodaca. Novella pidió entonces su reconocimiento como capitán general. Irritado, O'Donojú volvió a negarse a dar tal reconocimiento; el cual solamente aceptaría si Apodaca era restituido en su cargo. Finalmente, ambas partes accedieron a reunirse el 13 de septiembre en Tacubaya, siempre y cuando Iturbide estuviese presente. La reunión de los generales O'Donojú y Novella se celebró a puerta cerrada. Al término de la misma, sólo se dio a conocer que el armisticio se prorrogaba por tres días más. De vuelta en la capital, el 15 de septiembre, Novella hizo público el reconocimiento de O'Donojú, como nuevo jefe político superior. Se giraron órdenes para liberar de prisión, a los simpatizantes de la independencia, se restableció la libertad de prensa y se permitió el libre tránsito de acceso a la ciudad. El día 16 de septiembre de 1821 desde Tacubaya, O´Donojú anunció la terminación de la guerra. Iturbide publicó una proclama, invitando a la población a reunirse bajo las banderas de la libertad, para que así participasen de los beneficio de la victoria.

La Intendencia de Yucatán por su lado, que dependía en lo judicial del virreinato de la Nueva España, era gobernada por Juan María Echéverri. Éste, al enterarse de los movimientos independentistas de Tabasco, convocó en Mérida, a la diputación provincial y al Ayuntamiento , a una reunión para decidir la postura a tomar. De esta forma, el 15 de septiembre, se declaró la independencia de Yucatán y se designaron como emisarios: al coronel Juan Rivas Vértiz y al abogado Francisco Antonio Tarrazo, para expresar a Iturbide y O'Donojú, el deseo de unirse al Imperio Mexicano.

Durante la primera quincena de septiembre, la provincia de Chiapas, que pertenecía a la Capitanía General de Guatemala; declaró así mismo su independencia. El intendente Juan Nepomuceno Batres, juró el Plan de Iguala y sus habitantes manifestaron su interés, por incorporarse al Imperio Mexicano.

El 15 de septiembre de 1821, en la Provincia de Guatemala, Gabino Gaínza, convocó una junta con las autoridades del lugar, en la que se decidió proclamar el Plan de Iguala; pero la población se encontraba a disgusto por la anexión de la Provincia de Ciudad Real de Chiapas, acordada en Comitán. Si bien se realizó el juramento al Plan; la población manifestó su deseo de independencia absoluta, tanto de España como de México. Casi al mismo tiempo, la Provincia de San Salvador, la Provincia de Comayagua y la Provincia de Nicaragua y Costa Rica ; declararon su independencia y aunque existieron fuertes disidencias entre ellas, se integraron al Imperio Mexicano.

Entrada del Ejército Trigarante por la Garita de Belén a la Ciudad de México el 27 de septiembre de 1821.

-Entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México, firma del Acta de Independencia : Tacubaya fue la residencia temporal de Iturbide y O'Donojú. Fueron visitados por los miembros de la diputación provincial, del Ayuntamiento, del cabildo eclesiástico, del Consulado, así como por el gobernador de la mitra de Michoacán, Manuel de la Bárcena, el oidor José Isidro Yáñez, y el obispo de Puebla Antonio Joaquín Pérez; quienes aspiraban a formar parte del nuevo gobierno. De esta forma, se escogieron a los treinta y ocho miembros de la Junta Provisional Gubernativa, pero no fue llamado ninguno de los ex insurgentes para tomar parte. Los días 22 y 25 de septiembre, se efectuaron dos sesiones preparatorias. Del 21 al 24 de septiembre, las tropas expedicionarias de España , abandonaron la capital para establecerse en Texcoco y Toluca, lugares donde permanecerían hasta organizar su partida y embarque, hacia La Habana. El día 24, José Joaquín Herrera ocupó el Bosque de Chapultepec, el 25 entró a la ciudad Vicente Filisola, y el 26 Juan de O´Donojú. El 27 de septiembre de 1821, la división de Filisola, salió de Chapultepec para reunirse con el grueso de las tropas del Ejército Trigarante , en Tacuba. A las diez de la mañana, el jefe máximo encabezó el desfile de entrada a la capital, avanzando por el Paseo Nuevo hasta la avenida Corpus Christi, en donde se detuvo en la esquina del convento de San Francisco bajo un arco triunfal. El alcalde decano José Ignacio Ormachea , le entregó las llaves de la ciudad. Desfilaron 16 .134 efectivos, de los cuales 7 .416 eran infantes, 7. 955 dragones de caballería, y 763 artilleros, quienes transportaban 68 cañones de diferentes calibres. Entre sus principales oficiales se encontraban: Agustín de Iturbide, Domingo Estanislao Luaces, Pedro Celestino Negrete, Melchor Álvarez, Epitacio Sánchez, José Morán, Vicente Guerrero, Nicolás Bravo, Anastasio Bustamante, José Joaquín Parrés, José Antonio de Echávarri, José Joaquín de Herrera, Luis Quintanar, Miguel Barragán, Vicente Filisola, José Antonio Andrade, Felipe de la Garza, Manuel de Iruela, Antonio López de Santa Anna, Gaspar López, Mariano Laris, y Juan Zenón Fernández. Una vez terminado el desfile, en la Catedral de México, se celebró una misa en la cual se entonó el *Te Deum*, después Iturbide dirigió un discurso a la población: «Mexicanos: Ya estáis en el caso de saludar a la patria independiente como os anuncié en Iguala; ya recorrí el inmenso espacio que hay desde la esclavitud a la libertad, y toqué los diversos resortes para que todo americano manifestase su opinión escondida [...] Ya me veis en la capital del imperio más opulento sin dejar atrás ni arroyos de sangre, ni campos talados, ni viudas desconsoladas, ni desgraciados hijos que

llenen de maldiciones al asesino de su padre; por el contrario, recorridas quedan las principales provincias de este reino, y todas uniformadas en la celebridad han dirigido al Ejército Trigarante, vivas expresivos y al cielo votos de gratitud [...] Se instalará la Junta; se reunirán las Cortes; se sancionará la ley que debe haceros venturosos, y yo os exhortó a que olvidéis las palabras alarmantes y de exterminio, y sólo pronunciéis *unión y amistad íntima*...»,Agustín de Iturbide, 27 de septiembre de 1821.
El 28 de septiembre, la Junta Provisional Gubernativa, realizó su primera sesión, en el salón de acuerdos del recién nombrado Palacio Imperial. Los treinta y ocho miembros, se dirigieron a la Catedral para jurar el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba. A las nueve de la noche, se llevó a cabo la firma del Acta de Independencia del Imperio Mexicano. La Junta eligió, cinco miembros para formar una Regencia, en la cual recayó el Poder Ejecutivo: Agustín de Iturbide como presidente y como vocales Manuel de la Bárcena, José Isidro Yáñez, Manuel Velázquez de León, y Juan de O'Donojú, pero este último murió de pleuresía, el 8 de octubre, por lo cual fue sustituido por el obispo de Puebla Antonio Joaquín Pérez.
El 9 de octubre, Antonio López de Santa Anna, llevó a cabo las acciones militares, que lograron la capitulación del Fortaleza de San Carlos de Perote. El 15 de octubre, Isidoro Montes de Oca, designó al coronel Juan Álvarez para lograr la misma tarea en el Fuerte de San Diego de Acapulco. El 26 de octubre, el gobernante interino de Veracruz, Manuel Rincón se adhirió al plan de independencia; sustituyó al brigadier José García Dávila, quien prefirió resguardarse en la fortaleza de San Juan de Ulúa, siendo éste el último reducto español, que capituló hacia el 18 de noviembre de 1825.

-Reacciones en España: En las Cortes de Madrid se determinó que los diputados suplentes de América, ya no podrían participar en las nuevas sesiones, pues estos habían sido elegidos solamente para un período. Por tanto, los legisladores como Miguel Ramos Arizpe y Mariano Michelena fueron excluidos. Las noticias de la independencia de Nueva España y Guatemala, lograron encender la pasión de los diputados peninsulares, quienes rechazaron la firma de los Tratados de Córdoba. Los diputados novohispanos Lucas Alamán, Juan Gómez de Navarrete y Miguel Puchet, expusieron elocuentemente que si las Cortes no reconocían las exigencias del Nuevo Mundo como legítimas, España perdería sus reinos americanos. Pero los diputados europeos se negaron a dar concesiones a los americanos, por lo que estos últimos perdieron paulatinamente la esperanza de ver consensuadas sus peticiones. El 13 de febrero de 1822, una vez más las Cortes decidieron por amplia mayoría posponer la "cuestión americana", hasta las siguientes sesiones regulares. Ningún diputado del Nuevo Mundo se opuso, puesto que ninguno de ellos permaneció en el Parlamento español. Habían emprendido el viaje de regreso a sus tierras, convencidos que sólo la independencia, podría darles el gobierno que deseaban. El 30 de junio de 1822, Fernando VII volvió a intentar infructuosamente recuperar el poder absoluto, con la ayuda de su Cuerpo de Guardias Reales. En abril de 1823, el monarca logró su objetivo, con la ayuda de la Santa Alianza, permitiendo el paso al ejército francés para pisar nuevamente el territorio español, y así conseguir restaurar el absolutismo. Rafael de Riego fue ahorcado en noviembre de 1823 en la Plaza de la Cebada en Madrid. En la Península ibérica, se dio inicio al período conocido como: Década Ominosa.
Fueron varios los intentos de reconquistar México por parte de los españoles, el último de los cuales tuvo lugar en 1829. En esta ocasión, el general Isidro Barradas y el almirante Ángel Laborde partieron de Cuba, con casi cuatro mil soldados y diecinueve embarcaciones. Desembarcaron el 26 de julio en Cabo Rojo, cerca de Tampico, pero el general Antonio López de Santa Anna coordinó la defensa y finalmente el 11 de septiembre derrotó a los españoles en la Batalla de Pueblo Viejo. Fue hasta el 28 de diciembre de 1836, cuando después de haber realizado negociaciones de paz y reconciliación, España reconoció la independencia de México. Por parte del gobierno español, el tratado fue firmado por María Cristina de Borbón, viuda de Fernando VII, y José María Calatrava; mientras que por el gobierno mexicano lo hicieron Miguel Santa María y el presidente en turno José Justo Corro; por lo que México surge a la vida independiente.

6.1.5-*Primer Imperio Mexicano*.

Desde el nombramiento de los integrantes de la Junta Provisional Gubernativa fue sintomático, que no se encontrase ninguno de los antiguos líderes insurgentes. Se convocó a la elección de diputados para el Congreso Constituyente,

por estamentos; lo que impidió una representación equitativa de las provincias. No obstante, se logró formar un grupo heterogéneo. Durante la primera asamblea, se disputó la titularidad de la soberanía, la cual asumió el Congreso; provocándose así un claro distanciamiento con la Regencia, de la cual Iturbide era el titular.
En el seno del Congreso, sin existir propiamente partidos políticos, se formaron básicamente dos grupos mayoritarios: los republicanos y los iturbidistas; así como un grupo minoritario que anhelaba un régimen gobernado por los borbonistas. El 18 de mayo, los iturbidistas , conformados por el alto clero y miembros del Ejército Imperial, pidieron y obtuvieron la corona para Agustín I, quien fue coronado el 21 de julio de 1822.
La reducción de impuestos y alcabalas, produjo una crisis económica, donde los sueldos del ejército no podían ser cubiertos. El Congreso propuso la disminución de las fuerzas armadas. La oposición de los liberales, contra el emperador se exacerbó y una conspiración organizada para establecer la república fue descubierta. En razón de esto varios diputados fueron arrestados. Iturbide decidió disolver el Congreso el 31 de octubre; con lo cual el pacto de *unión* establecido en el Plan de Iguala se rompió. Este despotismo, fue increpado por Antonio López de Santa Anna el 6 de diciembre, mediante el Plan de Veracruz. A pesar de que Iturbide envió a José Antonio de Echávarri a reprimir la sublevación, en febrero de 1823, se proclamó el Plan de Casa Mata, al cual se unieron los antiguos insurgentes Guadalupe Victoria, Nicolás Bravo y Vicente Guerrero. En solamente siete semanas, las dieciséis diputaciones provinciales, ávidas de obtener mayor autonomía, se adhirieron al nuevo plan. El 19 de marzo de 1823, el efímero imperio terminó con la abdicación a la corona y el exilio de Iturbide.

-Federación Mexicana: Se estableció un triunvirato conformado por Guadalupe Victoria, Nicolás Bravo y Pedro Celestino Negrete, cuyos suplentes fueron José Mariano de Michelena, Miguel Domínguez y Vicente Guerrero, dándose así el paso definitivo a la instauración del régimen republicano. La clase política estuvo integrada por centralistas, cuyos principales promotores eran los miembros de la logia masónica escocesa y por federalistas, cuyos principales promotores eran los miembros de la logia masónica yorkina. El 31 de enero de 1824, se aprobó el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana ; y el 4 de octubre, la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824, en cuya redacción participaron Miguel Ramos Arizpe, Servando Teresa de Mier, José Miguel Guridi y Alcocer, Carlos María de Bustamante, Valentín Gómez Farías, Lorenzo de Zavala y Manuel Crescencio Rejón, entre muchos otros. Ese mismo año, la República mexicana se integró por diecinueve estados ; Yucatán argumentaría más tarde, su incorporación como república federada, cinco territorios y un distrito federal.

-Epílogo: Como reminiscencia de aquel proceso independentista, doscientos años después de iniciada la gesta insurgente, en 2010; como parte de los festejos del Bicentenario del inicio de la Independencia Mexicana, el gobierno de España y el de México, han procedido a canjear las banderas capturadas durante la guerra mediante la que se alcanzó la soberanía mexicana.

-Galería de imágenes:

-

Miguel Hidalgo.

La Cruz de Borgoña era un estandarte de los ejércitos Realistas, símbolo del Imperio de los Habsburgo desde Carlos I.

Mural en la alhóndiga de Granaditas. Representa la cabeza de Hidalgo en una jaula.

Bandera de El Doliente de Hidalgo, capturada en Zitácuaro el 2 de enero de 1812. Esta bandera era empleada por los insurgentes en señal de luto por la muerte del cura Miguel Hidalgo.

Acta de independencia.

Predecesor: Virreinato de Nueva España (1535-1810)	Historia de México	**Sucesor:** México Independiente (1821-1854)
Predecesor: Primer Imperio Mexicano (1821-1824)	México Independiente 1821-1854	**Sucesor:** Primera República Federal (1821-1835)

Enlaces externos:

- Grito de Dolores
- Nueva España

- **Batallas de la Guerra de Independencia de México**
- **Guerras de independencia hispanoamericana**
- **Emancipación de América Latina**
- **Independencia de Yucatán**
- **Primer Imperio Mexicano**

Referencias:

1. **↑ Los insurgentes y su comandante Guerrero se subordinan a la dirección de Iturbide en el Abrazo de Acatempan.**
2. **↑ David Brading (1988: 15) llama a este fenómeno *patriotismo criollo*. El mismo movimiento recibe otras denominaciones dependiendo de los autores. Por ejemplo, González (1973: 78) lo llama *nacionalismo criollo*.**
3. **↑ Es el caso de las numerosas misiones jesuíticas establecidas en las Californias, Sonora y Nuevo México. El gobierno virreinal aprovechó el avance de la evangelización para asegurar y ampliar el dominio territorial de Nueva España.**
4. **↑ Los jesuitas promovieron el establecimiento de imprentas en el virreinato, lo que es excepcional en un contexto donde el poder político controlaba este importante medio de comunicación (Torales, 2008: 398).**
5. **↑ Antes de España otros conflictos habían ocurrido entre las monarquías europeas y la Compañía de Jesús. La cesión de las Misiones Orientales a la corona de Portugal dio origen a la Guerra Guaranítica (1754-1757), que enfrentó a los indígenas guaraníes de las misiones y a las tropas portuguesas y españolas. Al año siguiente los jesuitas salieron de Portugal. Otras naciones que extraditaron a los jesuitas fueron Francia en 1763, Nápoles, Parma y Sicilia en 1768.**
6. **↑ El motín de Aranjuez fue un movimiento popular de inconformidad ante los rumores del traslado de la casa real española a sus dominios en América, como consecuencia del avance de las tropas francesas. Durante el motín, los fernandistas atacaron a Manuel Godoy, primer ministro durante el reinado de Carlos IV. Godoy estuvo a punto de ser linchado. El motín coincidió con las abdicaciones de Bayona, por las que Carlos IV abdicó a favor de su hijo Fernando, quien más tarde abdicó a favor de los Bonaparte. Al término de los sucesos de Aranjuez, Godoy fue despojado de sus cargos y sólo conservó la vida porque Fernando, ya convertido en rey, se la "perdonó" (Pérez López Portillo, 2005: 133-135).**
7. **↑ Hay que recordar que Fernando VII era enemigo de Godoy y que había conspirado en contra de sus padres los reyes de España. Cuando se hizo público el descubrimiento de la Conspiración de El Escorial, se omitió difundir las pruebas inculpatorias contra Fernando VII, de modo que se generó una animadversión contra los reyes y su favorito Godoy (Navarro García, 2007: 81-84).**
8. **↑ Otros defensores de esta postura fueron el regente Pedro Catani, el oidor decano Guillermo Aguirre y Viana, el fiscal de la Gran Hacienda Francisco Javier de Borbón, el fiscal Ambrosio de Sagarzurieta, el fiscal Robledo, Miguel Bataller y Pedro de Fonte (Villoro, 2009: 499).**
9. **↑ Las *Partidas* son un corpus jurídico basado en el derecho romano. Fue redactado durante el reinado de Alfonso X de Castilla (siglo XIII). Las *Partidas* constituyeron la base jurídica más importante del mundo hispanoparlante hasta el siglo XIX (Alfonso El Sabio, 2007: 9).**
10. **↑ Los virreinatos eran Nueva España, Perú, Nueva Granada y Río de la Plata. Las capitanías eran Cuba, Guatemala, Yucatán, Chile y Venezuela.**
11. **↑ Otros conjurados fueron Mariano Quevedo, Manuel Muñíz, Ruperto Mier, José Nicolás Michelena, José María Izazaga, Antonio Soto Saldaña, Manuel Ruiz de Chávez, fray Vicente de Santa María y Luis Correa (Muñoz, 2009: 69).**
12. **↑ "Desde este momento os veis elevados a la dignidad de hombres libres, no sois ya los mismos que antes, encorvados bajo un yugo mucho más duro mientras más distantes estábais del centro del poder, mirados con indiferencia, vejados por la codicia y destruidos por la ignorancia. Tened presente que al pronunciar o al escribir el nombre del que ha de venir a representaros en el Congreso Nacional, vuestros**

destinos ya no dependen ni de los ministros, ni de los virreyes, ni de los gobernadores. Están en vuestras manos" (Consejo de Regencia de España e Indias: *Manifiesto del 14 de febrero de 1810*, *cit.* Muñoz, 2009: 70).

13. **↑ De acuerdo con Zárate (1880; 81) fueron electos diputados José Ignacio Beye de Cisneros (de México, simpatizante de la insurgencia), José Simeón Uría (Guadalajara), José Cayetano de Foncerrada (Michoacán), Joaquín Maniau y Torquemada (Veracruz), José Florencio Barragán (San Luis Potosí), Antonio Joaquín Pérez (Puebla), Miguel González Lastiri (Yucatán), Octaviano Obregón (Guanajuato), Mariano Mendiola (Querétaro), José Miguel Gordoa y Barrios (Zacatecas), José Eduardo de Cárdenas (Tabasco), Juan José de la Garza (Nuevo León), Juan María Ibáñez de Corvera (Oaxaca), José Miguel Guridi y Alcocer (Tlaxcala), Manuel María Moreno (Sonora y Sinaloa), Juan José Guereña (Durango) y Miguel Ramos Arizpe (Coahuila).**
14. **↑ Varios autores como Jiménez Codinach (2002) y Herrera Peña (2003: 46-48) coinciden que la cabeza de la conspiración fue Allende, no Hidalgo; sin embargo, llegan a conclusiones distintas en el papel histórico de cada uno. Otros conspiradores eran José María Sánchez, los abogados Parra, Altamirano y Laso; Francisco Araujo, Antonio Téllez, Ignacio Gutiérrez, los comerciantes Epigmenio y Emeterio González, el regidor Villaseñor Cervantes, el capitán Joaquín Arias, el teniente Francisco Lanzagorta y el teniente Baca (Zárate, 1880; 86-87). Existen dudas sobre la actuación de Josefa Ortiz en la conspiración, así como de la participación de Allende en la conjura de Valladolid (Guzmán Pérez, 2004: 212-216).**
15. **↑ Las palabras exactas que pronunció Hidalgo se desconocen, aunque Rodríguez (2008; 284) y Herrejón (2009; 41) recogen versiones atribuidas a diversos personajes históricos de México.**
16. **↑ Arias se reintegró a los insurgentes, aunque era visto con recelo. El corregidor y su esposa fueron perdonados, aunque Josefa sería perseguida años después. Emeterio González fue sentenciado a muerte y su hermano Empigmenio fue desterrado a Manila (Zárate, 1880: 99).**

6.1.6-Lista Gobernantes.

-México Prehispánico:

- **¿?.-Tenoch (tuna de piedra), fundador de Tenochtitlán**
- **1376.-Acamapichtli (el que empuña la caña)**
- **1397.-Huitzilihuitl (pluma de colibrí)**
- **1417.-Chimalpopoca (escudo que humea)**
- **1427.-Itzcóatl (serpiente de obsidiana)**
- **1440.-Moctezuma Ilhuicamina (su Sr. airado, flechador del cielo)**
- **1469.-Axayácatl (cara en el agua o mosco acuático)**
- **1481.-Tizoc (pierna atravesada de obsidianas)**
- **1486.-Ahuízotl (nutria)**
- **1502.-Moctezuma Xocoyotzin (su señor airado, el más joven)**
- **1520.-Cuitláhuac (alga desecada)**
- **1520.-Cuauhtémoc (águila que desciende).**

-México Colonial:

- **1521.-Hernán Cortés**
- **1524.-Alonso Souza**
- **1528.-Audiencia**
- **1535.-Antonio de Mendoza, Conde de Tendilla**
- **1550.-Luis de Velasco (padre)**
- **1564.-Audiencia**
- **1566.-Gastón de Peralta, Marqués de Falces**
- **1567.-Audiencia**
- **1568.-Martín Enríquez de Almanza**
- **1580.-Lorenzo Suárez de Mendoza, Conde de Coruña**
- **1583.-Audiencia**

- **1584.-Pedro Moya de Contreras (arzobispo de México)**
- **1585.-Alvaro Manrique de Zuñiga, Marqués de Villamanrique**
- **1590.-Luis de Velasco (hijo)**
- **1595.-Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey**
- **1603.-Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros**
- **1607.-Luis de Velasco (hijo)**
- **1611.-Fray García Guerra (arzobispo de México)**
- **1612.-Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcázar**
- **1621.-Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel**
- **1624.-Rodrigo Pacheco de Osorio, Marqués de Cerralvo**
- **1635.-Lope Díaz de Armendáriz, Marqués de Cadereyta**
- **1640.-Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla**
- **1642.-Juan de Palafox y Mendoza (obispo de Puebla)**
- **1642.-García Sarmiento de Sotomayor, Conde de Salvatierra**
- **1648.-Marcos de Torres y Rueda (obispo de Yucatán)**
- **1649.-Audiencia**
- **1650.-Luis Enrique de Guzmán, Conde de Alba de Liste**
- **1653.-Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Alburquerque**
- **1660.-Juan de Leyva y de la Cerda, Marqués de Leyva**
- **1664.-Diego Osorio de Escobar y Llamas**
- **1664.-Antonio Sebastián de Toledo, Marqués de Mancera**
- **1673.-Payo Enríquez de Rivera (arzobispo de México)**
- **1680.-Tomás Antonio de Cerda y Aragón , Marqués de la Laguna**
- **1686.-Melchor Portocarrero Lasso de la Vega, Conde de Monclova**
- **1688.-Gaspar de la Cerda Sandoval, Silva y Mendoza**
- **1696.-Juan de Ortega y Montañés (obispo de Michoacán)**
- **1696.-José Sarmiento y Valladares, Conde de Moctezuma**
- **1701.-Juan de Ortega y Montañés (obispo de Michoacán)**
- **1702.-Francisco Fernández de la Cueva Enríquez**
- **1711.-Fernando de Alencastre Noroña y Silva, Duque de Linares**
- **1716.-Baltasar de Zúñiga y Guzmán Sotomayor y Mendoza**
- **1722.-Juan de Acuña, Marqués de Casafuerte**
- **1734.-Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta (arzobispo de México)**
- **1740.-Pedro de Castro y Figueroa, Duque de la conquista**
- **1741.-Audiencia**
- **1742.-Pedro de Cebrián y Agustín, Conde de Fuenclara**
- **1746.-Juan Francisco de Güemes, Conde de Revillagigedo**
- **1755.-Agustín de Ahumada y Villalón, Marqués de las Amarillas**
- **1760.-Joaquín de Montserrat, Marqués de Cruillas**
- **1766.-Carlos Francisco de Croix, Marqués de Croix**
- **1771.-Antonio María de Bucareli y Ursúa**
- **1779.-Martín de Mayorga**
- **1783.-Matías de Gálvez**
- **1784.-Audiencia**
- **1785.-Bernardo de Gálvez, Conde de Gálvez**
- **1786.-Audiencia**
- **1787.-Manuel Antonio Flores**
- **1789.-Juan Vicente de Güemes, 2o Conde de Revillagigedo**
- **1794.-Manuel de la Grúa Talamanca y Branciforte**

- **1798.-Miguel José de Azanza**
- **1800.-Felíx Berenguer de Marquina**
- **1803.-José de Iturrigaray**
- **1808.-Pedro de Garibay**
- **1809.-Francisco Javier Lizana y Beaumont**
- **1810.-Francisco Javier Venegas de Saavedra**
- **1813.-Félix María Calleja del Rey**
- **1816.-Juan Ruiz de Apodaca, Conde del Venadito**
- **1821.-Juan O'Donojú (Ultimo Virrey).**

-México Independiente:

- **1821.-Junta Provisional Gubernativa / Regencia**
- **1822.-Agustín de Iturbide (Primer Imperio)**
- **1823.-Supremo Poder Legislativo**
- **(Pedro Celestino Negrete, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria)**
- **1824.-Guadalupe Victoria, Primer Presidente de México**
- **1829.-Vicente Guerrero**
- **1829.-José María de Bocanegra (presidente interino)**
- **1829.-Pedro Vélez, Lucas Alamán, Luis Quintanar**
- **1830.-Anastasio Bustamante**
- **1832.-Melchor Múzquiz**
- **1832.-Manuel Gómez Pedraza**
- **1833.-Valentín Gómez Farías, Antonio López de Santa Anna**
- **1835.-Miguel Barragán**
- **1836.-José Justo Corro**
- **1837.-Anastasio Bustamante**
- **1839.-Antonio López de Santa Anna, Nicolás Bravo**
- **1839.-Anastasio Bustamante**
- **1841.-Francisco Javier Echeverría**
- **1841.-Antonio López de Santa Anna**
- **1842.-Nicolás Bravo**
- **1843.-Antonio López de Santa Anna/Valentín Canalizo**
- **1844.-A. López de Santa Anna, José J. Herrera; Valentín Canalizo**
- **1844.-José Joaquín Herrera**
- **1846.-Mariano Paredes / Nicolás Bravo / José Mariano de Salas**
- **1846.-Valentín Gómez Farías**
- **1847.-A. López de Santa Anna, Pedro M. Anaya, Manuel de la Peña**
- **1847.-Pedro María Anaya**
- **1848.-Manuel de la Peña y Peña**
- **1848.-José Joaquín Herrera**
- **1851.-Mariano Arista**
- **1853.-Juan Bautista Ceballos / Manuel María Lombardini**
- **1853.-Antonio López de Santa Anna**
- **1855.-Martín Carrera / Rómulo Díaz de la Vega / Juan Alvarez**
- **1855.-Ignacio Comonfort**
- **1858.-Félix Zuloaga**
- **1858.-Benito Juárez**
- **1858.-Manuel Robles Pezuela**
- **1859.-Félix Zuloaga**
- **1859.-Miguel Miramón**

- **1860.-José Ignacio Pavón / Miguel Miramón**
- **1861.-Benito Juárez.**

-Regencia del Segundo Imperio:

- **(Juan N. Almonte, Mariano Salas Pelagio, Antonio de Labastida, Juan B. Ormachea)**
- **1864.-Maximiliano de Habsburgo (Segundo Imperio)**
- **1867.-Benito Juárez**
- **1872.-Sebastián Lerdo de Tejada**
- **1876.-Porfirio Díaz**
- **1876.-Juan N. Mendez**
- **1877.-Porfirio Díaz**
- **1880.-Manuel González**
- **1884.-Porfirio Díaz.**

-México Moderno:

- **1911.-Francisco León de la Barra**
- **1911.-Francisco I. Madero**
- **1913.-Pedro Lascuráin / Victoriano Huerta**
- **1913.-Victoriano Huerta**
- **1914.-Francisco S. Carvajal / Venustiano Carranza**
- **1914.-Eulalio Gutiérrez (Convención de Aguascalientes)**
- **1915.-Roque González Garza**
- **1915.-Francisco Lagos Cházaro**
- **1917.-Venustiano Carranza**
- **1920.-Adolfo de la Huerta**
- **1920.-Alvaro Obregón**
- **1924.-Plutarco Elías Calles**
- **1928.-Emilio Portes Gil**
- **1930.-Pascual Ortiz Rubio**
- **1932.-Abelardo L. Rodríguez**
- **1934.-Lázaro Cárdenas del Río.**

-México Contemporáneo:

- **1940.-Manuel Ávila Camacho**
- **1946.-Miguel Alemán Valdés**
- **1952.-Adolfo Ruiz Cortines**
- **1958.-Adolfo López Mateos**
- **1964.-Gustavo Díaz Ordaz**
- **1970.-Luis Echeverría Alvarez**
- **1976.-José López Portillo**
- **1982.-Miguel de la Madrid**
- **1988.-Carlos Salinas de Gortari**
- **1994.-Ernesto Zedillo Ponce de León**
- **2000.-Vicente Fox Quesada**

6.1.7-Siglo XIX. (PARTE III)

6.1.7.1-Primera República Federal México: 1821-1835.

Estados Unidos Mexicanos
Primera República Federal

← **1823–1835** →

Bandera

Escudo

Lema nacional: Ninguno oficial

Himno nacional: Ninguno

Capital	**Ciudad de México** **19°26′N 99°8′O19.433, -99.133**
Idioma oficial	**Español**
Religión	**Católica**
Gobierno **Presidente** • 1824 - 1829 (primero) • 1835 - 1836 (último)	**República Federal** **Guadalupe Victoria** **Miguel Barragán** Lista completa[mostrar]
Legislatura - Cámara alta - Cámara baja	**Congreso** **Cámara de Senadores** **Cámara de Diputados**
Historia • **Plan de Casa Mata**	 **1 de febrero de 1823**

• **Acta Constitutiva de la Nación Mexicana**	**1 de noviembre de 1823**
• **Constitución de 1824**	**4 de octubre de 1824**
• **Bases Constitucionales**	**23 de octubre de 1835**
Superficie	
• **1824**[n. 1]	**4.500.000 km²**
Población	
• 1834 estimado	**7.734.292**
Moneda	**Real Mexicano**

La Primera República Federal es un período de la historia de México que va a de cuando se instauró el régimen federal, como forma de gobierno del Estado mexicano. La República fue proclamada el 1 de noviembre de 1823, por el Congreso Constituyente, meses después de la disolución del Imperio Mexicano de Agustín de Iturbide. La República fue establecida formalmente el 4 de octubre de 1824, con la promulgación de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos. La República Federal duró casi de doce años, hasta el establecimiento de la República Centralista, el 23 de octubre de 1835. El primer intento de federación en la Historia de México fue una experiencia corta, caracterizada por inestabilidad política, social y violencia. La República fue gobernada por dos triunviratos y nueve presidentes. Guadalupe Victoria fue el único presidente que completo su mandato constitucional durante este periodo. El período estuvo marcado también por varios intentos de reconquista española y el intento de México de conquistar Cuba. El problema principal para la consolidación de la federación fue la división y constantes pugnas entre federalistas y centralistas.

Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo en el Segundo Congreso Constituyente.

-Nuevo Congreso Constituyente: El 7 de noviembre de 1823, se instaló el segundo Congreso Constituyente el cual sería el encargado de redactar una Constitución para regir la nueva República, donde se observaros dos tendencias ideológicas; los Centralistas encabezados por fray Servando Teresa de Mier y Carlos María de Bustamante y los Federalistas encabezados por Miguel Ramos Arizpe y Lorenzo de Zavala. Los Centralistas se oponían a dividir el territorio en estados independientes, argumentaban que siempre habían existido las provincias con un gobierno central y consideraban que el régimen federal debilitaría a la nación, la cual necesitaba unión para hacer frente a eventuales intentos de reconquista de España. Los federalistas argumentaban que era el deseo y voluntad de la nación y los estados constituirse de esta forma, y ejemplificaron la prosperidad estadounidense por adquirir este régimen, y en contraparte el fracaso de Iturbide. Años más tarde esas ideologías formarían el Partido Liberal y el Partido Conservador, que sacudirían en varias ocasiones la vida política de México. El 31 de enero de 1824 se aprobó el Acta Constitutiva de la Federación, la cual fue un estatuto provisional del nuevo gobierno. Al igual que el acta anterior, la nación reivindicaba su soberanía y reiteraba que estaba constituida por estados libres, soberanos e independientes. Durante los siguientes meses, continuaron los debates constitucionales. El 2 de octubre de 1824,

Guadalupe Victoria fue declarado primer Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para el período 1825 -1829. El 4 de octubre de 1824 se realizó la proclamación de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos.

-Constitución de 1824:

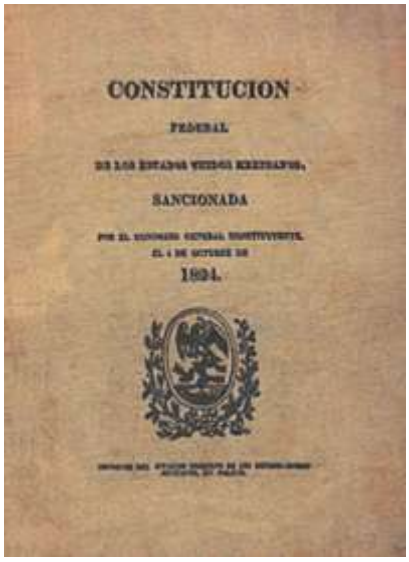

-Portada original de Constitución de 1824.

La Constitución de 1824, fue la primera constitución oficial de México como nación independiente. Estaba conformada por 7 títulos y 171 artículos. Se implantó el sistema de federalismo en una república representativa popular, la cual originalmente estaba integrada por diecinueve estados y cuatro territorios federales; pero después de un par de ajustes ese mismo año, el país quedo integrado por 19 estados, 5 territorios federales y un distrito federal. La constitución no contempló expresamente los derechos ciudadanos. El derecho de igualdad de los ciudadanos quedó restringido por la permanencia del fuero militar y eclesiástico. Los artículos más relevantes fueron:

1. La nación mexicana es para siempre libre é independiente del gobierno español y de cualquiera otra potencia.
3. La religión de la nación mexicana es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana. La nación la protege por ley y se prohíbe cualquier otra.
4. La nación mexicana adopta para su gobierno la forma de república representativa popular federal.
6. Se divide el supremo poder de la federación para su ejercicio, en legislativo, ejecutivo y judicial.
7. Se deposita el poder legislativo de la federación, en un Congreso general. Este se divide en dos cámaras, una de diputados y otra de senadores.
50. Libertad política de imprenta en la federación y en los estados (apartado 1).
74. Se deposita el supremo poder ejecutivo de la federación en un solo individuo, que se denominará presidente de los Estados-Unidos Mexicanos.
75. Habrá también un vicepresidente, en quien recaerán, en caso de imposibilidad física ó moral del presidente, todas las facultades y prerrogativas de éste.
95. El presidente y vicepresidente de la federación, entrarán en sus funciones el 1º de Abril, y serán reemplazados precisamente en igual día cada cuatro años, por una nueva elección constitucional.
123. El Poder Judicial reside en una Corte Suprema de Justicia, en los Tribunales de Circuito y en los Juzgados de Distrito.
157. El gobierno individual de los estados se conforma por tres poderes.

El 8 de octubre de 1824, el Presidente y el Vicepresidente Nicolás Bravo juraron la Constitución. Guadalupe Victoria asumió el cargo de presidente interino del 10 de octubre de 1824 al 31 de marzo de 1825. Su período constitucional

en el cargo se inició el 1 de abril de 1825. Aunque no estaba estipulado en la constitución, la esclavitud estaba prohibida en la República. El presidente Guadalupe Victoria declaro la abolición de la esclavitud el 16 de septiembre de 1825.

-1825 – 1830:

-Tampico en Tamaulipas.

La República inicio su vida independiente envuelta en un profunda crisis económica, con un embargo promovido por España y sin el reconocimiento de ninguna de las grandes potencias mundiales. El gobierno de Guadalupe Victoria logro el reconocimiento del Reino Unido, y los Estados Unidos de América; adquirió dos préstamos del Reino Unido, lo que le permitió cumplir con su mandato. En 1825, se creó la hacienda pública, se estableció el Colegio Militar, se restauró la Ciudad de México, se aprobó la ley de colonización extranjera, se comenzó la construcción del Museo Nacional, se creó la Marina Armada, lo que permitió la capitulación de San Juan de Ulúa, último reducto español en México. En 1826, se firma el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua con la Gran Colombia, Centroamérica y Perú. También se sofocó la Rebelión de Fredonia, primer intento separatista de estadounidenses, en Coahuila y Texas. En 1827, se desenmascaró y sofoco una conspiración dirigida por el monje Joaquín Arenas, para restablecer el dominio español en México, se logró el reconocimiento diplomático del Reino Unido, se decretó la expulsión de los españoles de la República, a lo que siguió la Rebelión de Nicolás Bravo la cual fue sofocada por Vicente Guerrero. En 1828, se ratificó el contenido del Tratado de Adams-Onís y por lo tanto la frontera con los Estados Unidos. Después de la elección presidencial en la cual resultó ganador Manuel Gómez Pedraza, estallo la Revolución de la Acordada. Vicente Guerrero, el candidato perdedor, rechazó los resultados y organizó una revolución. En 1829, como resultado de la Revolución de la Acordada, el Congreso anuló las elecciones de 1828; y eligió como presidente a Vicente Guerrero. Victoria le entregó la presidencia cuando su mandato concluyó el 1 de abril de 1829. El 11 de septiembre del mismo año, se derroto a los españoles en su intento de reconquista en la batalla de Pueblo Viejo. El 16 de julio, se logró el reconocimiento diplomático del Reino Unido de los Países Bajos, seguido por los reconocimientos de Dinamarca y del Reino de Hanover el 29 de octubre.
Vicente Guerrero obtuvo poderes extraordinarios del Congreso, para enfrentar los diversos problemas surgidos en su gobierno. Pronto fue acusado de violar la Constitución y actuar de manera ilegal. El 4 de diciembre, se pronunció el Plan de Jalapa, declarado con el objetivo de conservar el federalismo. Al pronunciamiento se adhirió el vicepresidente Anastasio Bustamante. El movimiento que se transformó en una rebelión en contra de Guerrero, que dejó su puesto de presidente el 16 de diciembre, para combatir la insurrección. El mismo día, el Congreso declaro como Presidente Interino a José María Bocanegra. En la noche del 22 de diciembre, el general Luis Quintanar, al mando de la guarnición de la Ciudad de México, se pronunció en contra de Bocanegra. Al día siguiente Bocanegra, renunció a la presidencia. El congreso llamó al presidente de la Suprema Corte de Justicia, Pedro Vélez, para encabezar un triunvirato de gobierno en compañía de Luis Quintanar y Lucas Alamán.

-1830 – 1835: El 1 de enero de 1830, el triunvirato encargado del Poder ejecutivo entregó el cargo a Anastasio Bustamante. El 3 de enero, el embajador estadounidense Joel R. Poinsett es expulsado de México por intervenir en

los asuntos internos de la Nación. El 4 de febrero, el congreso declara a Vicente Guerrero imposibilitado para gobernar. Como resultado de la investigación encargada desde 1825 al general Manuel Mier y Terán, se promulgan las Leyes del 6 de abril de 1830, que restringieron severamente la inmigración de estadounidenses a Texas. El 14 de febrero de 1831, Vicente Guerrero es fusilado por orden de Anastasio Bustamante. A principios de 1832, Antonio López de Santa Anna se pronunció en contra del gobierno de Bustamante. Se hace el pronunciamiento del Plan de Lerma, que exigía la reinstauración del orden constitucional roto, con la declaración de Vicente Guerrero como presidente de la república.
El 14 de agosto, Melchor Múzquiz, sustituyó a Bustamante que había salido a combatir a Santa Anna. A finales de ese mismo año, Bustamante y Santa Anna pactaron, que Manuel Gómez Pedraza el ganador de las elecciones de 1828, ocupara el cargo de presidente. Gómez Pedraza asumió el cargo el 24 de diciembre. En las elecciones presidenciales de 1833, resultó ganador Antonio López de Santa Anna, pero dejó en el poder al vicepresidente Valentín Gómez Farías, quien asumió el cargo el 1 de abril de 1833. El gobierno de Gómez Farías dio inicio a una serie de reformas liberales profundas, hecho que no fue del agrado del bando conservador y la iglesia católica. Viendo esto, Santa Anna volvió a la ciudad de México, destituyó a Gómez Farías; y dio marcha atrás a las reformas liberales. Santa Anna alterno la presidencia con Gómez Farías, cuatro veces hasta el 24 de abril de 1834. Cuando Santa Anna dejó el poder nuevamente, el congreso designó el 28 de enero de 1835, como presidente interino a Miguel Barragán.
El 2 de octubre estallo la Revolución de Texas, con la Batalla de González.

-Disolución de la Federación: Varias causas lo propiciaron, el país vivía un caos político desde 1829, existía una fuerte polarización política entre los defensores del régimen centralista y los defensores del federalista, agravada por las sublevaciones de varios estados. La fragilidad fiscal del Estado, motivaba frecuentes problemas con el Ejército y con la burocracia federal. El intento reformista de Valentín Gómez Farías de 1833, que intentó establecer la libertad de culto; la separación entre Iglesia y Estado; la liberación del pago del diezmo eclesiástico; la secularización de los bienes de las misiones de California; la destrucción del monopolio del clero en la educación; la disolución de los cuerpos del ejército que se hubieran sublevado contra el gobierno y la creación de la milicia nacional, organizada por los estados, dividió a los liberales en radicales y moderados y unió a los conservadores. Presionado por la Iglesia Católica y por varias facciones radicales que pugnaban por el regreso al orden, Santa Anna a través del Presidente Interino, opto por suprimir el régimen federal y emprender la formulación de una constitución centralista. En 1835, se estableció un Congreso Constituyente de mayoría conservadora, que finalmente el 23 de octubre, expidió las Bases Constitucionales que dejaban sin efecto a la Constitución de 1824, con lo que se dio fin al sistema federal.

-Gobierno y política: La República se declaró en 1823, al principio se creó el Supremo Poder Ejecutivo para gobernar el país, sin embargo, el nuevo Estado no se institucionalizó, hasta la aprobación de la Constitución de 1824. La Constitución establecía que el país era una república representativa popular federal y se dividía el poder de la federación para su ejercicio, en tres poderes: El Poder Legislativo residía en el Congreso de la Unión, una asamblea compuesta por dos cámaras: la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados. El Poder Ejecutivo residía en una sola persona denominada Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; existía la figura del vicepresidente, en quien recaerían, en caso de imposibilidad física ó moral del presidente, todas las facultades y prerrogativas de éste. El Poder Judicial residía en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, compuesta de 11 ministros. La única diferencia entre este sistema de gobierno y el que rige actualmente a México es la figura del vicepresidente, ahora inexistente.

-Guadalupe Victoria, Primer Presidente de México.

-Gobernantes de la Primera República: Durante el tiempo que duro , debieron haber tres periodos constitucionales de 4 años :1825 - 1829, 1829 – 1833 y 1833 – 1837; sin embargo, en doce años, la República fue gobernada por nueve presidentes , entre interinos y constitucionales y un triunvirato. El Supremo Poder Ejecutivo, entregó el mando a Guadalupe Victoria, quien inauguró el título de Presidente de México, el 10 de octubre de 1824. Su período constitucional en el cargo se inició el 1 de abril de 1825. Victoria entregó el mando a Vicente Guerrero el 31 de marzo de 1829. Guerrero fue sustituido por José María Bocanegra el 16 de diciembre de 1829. Bocanegra fue sustituido por el triunvirato encabezado por Pedro Vélez el 23 de diciembre del mismo año. El triunvirato entregó el ejecutivo a Anastasio Bustamante el 1 de enero de 1830. Bustamante fue sustituido por Melchor Múzquiz el 14 de agosto del mismo año. Múzquiz fue sustituido por Manuel Gómez Pedraza , ganador de las elecciones de 1828 y quien debió ser el segundo presidente constitucional, el 24 de diciembre del mismo año.
Gómez Pedraza terminó el mandato constitucional y entregó el cargo al vicepresidente Valentín Gómez Farías ; el presidente electo en las elecciones de 1833 fue Antonio López de Santa Anna, el 31 de marzo de 1833. Gómez Farías y Santa Anna se alternaron la presidencia cuatro veces, hasta el 24 de abril de 1834. Cuando Santa Anna dejó la presidencia una vez más, Miguel Barragán asumió el cargo el 28 de enero de 1835. Barragán fue el último presidente de la Primera República Federal y el primero de la República Centralista de México, debido a que durante su mandato se aprobaron las Bases Constitucionales que dejaron sin efecto la Constitución de 1824. Continuo en el cargo hasta el 27 de febrero de 1836, cuando lo dejó para salir a combatir la Revolución en Texas.

-División Político – Administrativa: Al momento de la promulgación de la constitución, la nación estaba compuesta por 19 estados y 3 territorios. Ese mismo año, dos cambios fueron hechos en la geografía nacional, quedando finalmente compuesta por 19 estados, 5 territorios y el Distrito Federal.

Mapa de México según la Constitución de 1824	Los 19 estados fundadores de la federación fueron:

Orden	Nombre	Ingreso a la Federación	Instalación del Congreso
1	México	20-12-1823	02-03-1824
2	Guanajuato	20-12-1823	25-03-1825
3	Oaxaca	21-12-1823	01-07-1823
4	Puebla	21-12-1823	19-03-1824
5	Michoacán	22-12-1823	06-04-1824
6	San Luis Potosí	22-12-1823	21-04-1824
7	Veracruz	22-12-1823	09-05-1824
8	Yucatán	23-12-1823	20-08-1823
9	Jalisco	23-12-1823	14-09-1823
10	Zacatecas	23-12-1823	19-10-1823
11	Querétaro	23-12-1823	17-02-1824
12	Sonora y Sinaloa	10-01-1824	12-09-1824
13	Tabasco	07-02-1824	03-05-1824
14	Tamaulipas	07-02-1824	07-05-1824
15	Nuevo León	07-05-1824	01-08-1824
16	Coahuila y Texas	07-05-1824	15-08-1824
17	Durango	22-05-1824	08-09-1824
18	Chihuahua	06-07-1824	08-09-1824
19	Chiapas	14-09-1824	05-01-1825

Los 5 territorios federales fueron: Alta California, Baja California, Colima, Tlaxcala y Santa Fe de Nuevo México. El 18 de noviembre se estableció el Distrito Federal alrededor de la Ciudad de México. El 14 de octubre de 1830, Sinaloa se constituyó como estado libre y soberano, separándose de Sonora.

-Bandera y escudo: La Bandera de México fue diseñada por Agustín de Iturbide y confeccionada en Iguala , por el sastre José Magdaleno Ocampo en 1821. El entonces gobierno del Imperio Mexicano eligió el tricolor de verde, blanco y rojo, con el escudo nacional en el centro. Aunque el águila en el escudo es similar a la utilizada hoy en día, la de 1821 no tiene una serpiente en su pico y presenta además una corona, que representa el imperio. La Bandera utilizada durante la Primera República fue adoptada el 14 de abril de 1823, la única diferencia con su predecesora, fue en el escudo nacional. El nuevo diseño suprimía la corona de la cabeza del águila; agregaba la serpiente, un ramo de olivo y un laurel, tradición que aún se conserva en la bandera actual.

Predecesor: **Independencia de México** **(1810-1821)**	**Historia de México** **México Independiente** **(1821-1855)**	**Sucesor:** **La Reforma** **(1854-1876)**
Predecesor: **Primer Imperio Mexicano** **(1821-1824)**	**México Independiente** **Primera República Federal** **1821-1855**	**Sucesor:** **República Central** **(1835-1847)**

6.1.7.2-República Centralista de México: 1835-1847.

República Mexicana	
← **1835–1846** →	
Bandera	**Escudo**
Lema nacional: Ninguno oficial	
Himno nacional: Ninguno	

México en 1843.	
Capital	Ciudad de México 19°26′N 99°8′O19.433, -99.133
Idioma oficial	Español
Religión	Católica
Gobierno Presidente • 1835 - 1836 (primero) • 1846 (último)	República Centralista Miguel Barragán José Mariano Salas Lista completa[mostrar]
Legislatura - Cámara alta - Cámara baja	Congreso Cámara de Senadores Cámara de Diputados
Historia • Bases Constitucionales • Siete Leyes • Bases Orgánicas de la República Mexicana • Guerra Estados Unidos-México • Restablecimiento de la Constitución de 1824 • Acta Constitutiva y de Reformas de 1847	 23 de octubre de 1835 30 de diciembre de 1836 14 de junio de 1843 25 de abril de 1846 22 de agosto de 1846 21 de mayo de 1847
Superficie • 1839	 4.350.000 km²
Población • 1842 estimada	 7.016.300
Moneda	Real Mexicano

La República Centralista de México, denominada República Mexicana, fue el régimen político unitario instaurado en México el 26 de octubre de 1835, después de la derogación de la Constitución de 1824. El régimen unitario fue establecido formalmente el 30 de diciembre de 1836, con la promulgación de las Siete Leyes Constitucionales. La República Centralista duró casi once años. El 22 de agosto de 1846, el presidente interino José Mariano Salas, expidió el decreto que restauraba la Constitución de 1824 y con esto, el regreso al federalismo. El intento centralista fue una experiencia caótica, que generó una grave inestabilidad política, levantamientos armados y secesiones como: la rebelión en Zacatecas, la revolución de Texas, la separación de Tabasco, la independencia de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas que formaron la República del Río Grande y finalmente la independencia de Yucatán. La República fue gobernada por once presidentes. Ninguno completo su mandato durante este periodo.

Durante este periodo hubieron dos conflictos internacionales; la guerra de los pasteles, provocada por reclamaciones económicas de súbditos franceses al gobierno de México y la guerra entre Estados Unidos y México, consecuencia de la anexión de Texas realizada por los Estados Unidos.

-Instauración del régimen centralista: Debido al caos político provocado por la ruptura del orden constitucional, iniciado al imponer como presidente a Vicente Guerrero en 1828; el continuo debate entre federalistas y centralistas, aun después de proclamada la Constitución de 1824 y las diversas sublevaciones provocadas por las reformas liberales expedidas por Valentín Gómez Farías; se iniciaron las acciones para disolver la federación, imponer una república centralista y cancelar la reformas realizadas bajo el mandato de Gómez Farías. A mediados de 1835, el partido conservador estableció un Congreso, el cual se declaró constituyente; y promulgó el 23 de octubre de ese año las Bases Constitucionales. El 30 de diciembre de 1836, se promulgaron las Siete Leyes Constitucionales, que establecían el régimen de centralización gubernamental y administrativa en el país.
.Las Siete Leyes: Las Leyes Constitucionales de la República Mexicana, mejor conocidas como las Siete Leyes, fueron una serie de leyes de carácter constitucional, que sustituyeron a la Constitución de 1824. A pesar de ser denominadas en algunas ocasiones como Constitución de 1836, las Siete Leyes no fueron una constitución en forma. :

1. **La primera ley se refería a los derechos y deberes de los ciudadanos y establecía la obligación de la religión católica.**
2. **La segunda creó el Supremo Poder Conservador, el cual podía declarar la incapacidad física o moral de cualquiera de los tres poderes de la República (ejecutivo, legislativo y judicial).**
3. **Las 3a. 4a. y 5a leyes organizaban los poderes de la Unión, fijando los procedimientos de su elección y sus atribuciones.**
4. **La sexta ley establecía la división del territorio en Departamentos, y la supresión de las legislaturas locales, las cuales serían sustituidas por juntas departamentales.**
5. **La séptima ley señalaba que por ningún motivo, las leyes constitucionales podían ser modificadas durante un espacio de tres años.**

El centralismo era liberal; mantenía la división de poderes, pero creaba uno nuevo: el Supremo Poder Conservador; el Ejecutivo mantenía su debilidad, ahora sin vicepresidencia, pero su cargo se extendía a ocho años; los estados se convertirían en departamentos y los gobernadores eran nombrados por el presidente, de una terna enviada por las juntas departamentales de solo 7 miembros. Para fortalecer al gobierno nacional, se le daba el control de todo el presupuesto de la República. Se estableció el voto censitario; es decir, solo votarían y serían votados quienes tuvieran propiedades o capital. Las Siete Leyes fueron decretadas por el presidente interino de México José Justo Corro y establecidas por el Congreso Nacional.

-Mapa de la República Centralista (1835-1846) con los cambios decretados en las Siete Leyes y los movimientos separatistas generados por la disolución de la Federación.

-Oposición política y armada a la República Central:
.Secesión de Zacatecas: La Rebelión en Zacatecas de 1835, fue la primera rebelión provocada por los intentos de centralizar los asuntos de los estados. La rebelión comenzó como respuesta, a la orden del gobierno de desintegrar los cuerpos de milicias. La rebelión fue encabezada por el gobernador Francisco García Salinas, que dirigió un ejército de unos cuatro mil hombres ,en contra del gobierno, aún federal. Antonio López de Santa Anna, presidente en aquel entonces, combatió personalmente la revuelta, dejando como encargado de la presidencia al general Miguel Barragán. El gobernador García Salinas, fue derrotado en la Batalla de Zacatecas. Como castigo a la rebeldía de Zacatecas, el partido de Aguascalientes, fue separado y declarado territorio de la federación el 23 de mayo de 1835.
.Independencia de Texas: La Rebelión de Texas comenzó el 2 de octubre de 1835, en la Batalla de González. El descontento de los colonos estadounidenses comenzó prácticamente desde que se asentaron en el estado de Coahuila y Texas. Como resultado de la rebelión de Fredonia de 1827, se decretaron las leyes del 6 de abril de 1830, que acrecentaron el descontento de los colonos. En 1831, las autoridades mexicanas dieron a los colonos de González, un pequeño cañón para ayudar a protegerse de las frecuentes incursiones comanches. Debido a la orden del gobierno de desintegrar los cuerpos de milicias, el coronel Domingo Ugartechea, comandante de las tropas mexicanas en Texas, les pidió que regresaran el cañón. El 1 de octubre, los colonos votaron a favor de iniciar una pelea y se negaron a devolver el cañón. La pelea terminó al día siguiente, con la retirada del pequeño grupo de soldados mexicanos. Después de las victorias texanas de González y el tras el asedio de Béjar, vino una serie de victorias mexicanas, la mayoría de ellas comandadas por el general José de Urrea. Urrea venció a los rebeldes en la Batalla de San Patricio, la Batalla de Refugio, la Batalla de Coleto y la Batalla de Goliad del 27 de marzo de 1836. El 23 de febrero de 1836, el Ejército de Operaciones de Texas, encabezado por el presidente Antonio López de Santa Anna, comenzó el sitio del Álamo La mayoría de los soldados había sido reclutado contra su voluntad. El Álamo cayo el 6 de marzo del mismo año, solo sobrevivieron dos personas. El 21 de abril, tuvo lugar la batalla de San Jacinto, conocida también como "la siesta de San Jacinto", donde el ejército mexicano fue atacado mientras dormía y fue totalmente derrotado. Santa Anna fue capturado días después de la batalla; firmando el 14 de mayo el Tratado de Velasco, con el que se reconocía la independencia de Texas. El gobierno mexicano encabezado por José Justo Corro, no reconoció el tratado, argumentando que Santa Anna no tenía autoridad de otorgar la independencia al territorio, sin embargo, Texas se mantuvo independiente de facto hasta 1845, cuando se anexó a Estados Unidos.
.Rebelión de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas: La república del Río Grande, fue un intento de república, compuesta por los estados mexicanos de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y partes del actual estado estadounidense de Texas. El 17 de enero de 1840, un grupo de notables de los tres estados, se reunieron cerca de Laredo; planearon una secesión de México y la formación de su propia república federal, compuesta por los tres estados, con Laredo como la capital. Sin embargo, las legislaturas de los estados , entonces departamentos, no tomaron ninguna acción constitucional, para respaldar la creación de la república y pidieron ayuda al gobierno central para sofocar la rebelión. Los insurgentes pidieron ayuda al presidente de la República de Texas, Mirabeau B. Lamar; quien no les brindó apoyo, porque buscaba el reconocimiento de su propia independencia por parte de México. Finalmente, después de una serie de derrotas insurgentes, el 6 de noviembre, Antonio Canales, comandante en jefe del ejército insurgente; se reunió con Mariano Arista, quien le ofreció el puesto de general brigadier del Ejército Mexicano , a cambio de abandonar su idea secesionista. Canales acepto el ofrecimiento y el intento de independencia fue abandonado.
.Rebelión de Tabasco: Se inicio en 1839, fue liderada por rebeldes federalistas que estaban en contra del gobierno centralista implementado en México. Los rebeldes tomaron varias ciudades importantes y también pidieron ayuda al gobierno de Texas, quien los apoyo con dos barcos. **Esta guerra civil culmino en enero de 1841, con el triunfo de los federalistas y la caída del gobernador centralista José Ignacio Gutiérrez. El entonces presidente Anastasio Bustamante, como represalia, decreto el cierre del puerto de San Juan Bautista, lo que afectó la vida económica del territorio. Esto provoco descontento en las autoridades federalistas tabasqueñas, por lo que el 13 de febrero de 1841, Tabasco decreta su separación de México. Meses después Antonio López de Santa Anna, revoco el decreto de Bustamante y aseguro a las autoridades tabasqueñas, que el federalismo seria reinstaurado, lo que finalmente culmino en la reincorporación de Tabasco el 2 de diciembre de 1842. Tabasco decretaría su separación en noviembre**

de 1846, como protesta a la falta de ayuda del gobierno, ante la ocupación estadounidense del estado. Finalmente se reincorporo en diciembre del mismo año.

-División Política de la República de Yucatán.

.Independencia de Yucatán: Yucatán se unió a la federación en 1823, bajo un estatus especial, el de República Federada; tal como lo estipulaba la Constitución de Yucatán de 1825. Al cambiar el sistema federal por el centralista, Yucatán consideró su pacto de unión a México roto. Después de varias peticiones al gobierno central, de restaurar la Constitución de 1824; el 29 de mayo de 1839 estalló la revolución en Yucatán. Después de una serie de victorias yucatecas, el gobierno central declaró la guerra a Yucatán. El 4 de marzo de 1840, el Congreso yucateco decretó que mientras la Nación Mexicana, no sea regida conforme a las leyes federales, el Estado de Yucatán permanecerá separado de ella; reasumiendo su Legislatura, las facultades del Congreso general y su Gobernador las del Presidente de la República, en todo lo que concierna a su régimen particular. El 31 de marzo de 1841, se promulgo la Constitución de Yucatán de 1841. Esta nueva Constitución estableció innovaciones como: la libertad de culto, la libertad de prensa y las bases constitucionales y jurídicas del juicio de amparo. El 1 de octubre de 1841, la Cámara de diputados de Yucatán expidió el Acta de Independencia de la Península de Yucatán. Santa Anna envió a Andrés Quintana Roo a dialogar con las autoridades yucatecas, para negociar su reincorporación a México. De la reunión se firmaron unos tratados, totalmente benéficos para Yucatán, que fueron rechazados por Santa Anna. Santa Anna envió una invasión armada a Yucatán para someterlo, pero fueron derrotados. Al no poder someter a la península, Santa Anna les impuso un bloqueo comercial. El bloqueo hizo que las autoridades de Yucatán , confiadas por su victoria militar; negociaran con Santa Anna. El 5 de diciembre de 1843, se firmaron unos tratados , donde Yucatán restablecía las relaciones con México, pero se mantenía regido bajo sus propias leyes y gobernantes. En 1845, el presidente José Joaquín de Herrera desconoció los tratados; y provocó nuevamente la ruptura entre Yucatán y México. Después que el federalismo fuera restaurado en 1846, Yucatán decidió reincorporarse a México, pero la fracción campechana ,se oponía a la reincorporación; argumentando que México estaba en conflicto con Estados Unidos. El 30 de julio de 1847 estalló en Yucatán el levantamiento indígena conocido como la Guerra de Castas. La guerra indígena obligó a Yucatán a buscar ayuda de México, con el que negoció su reincorporación a la República que tuvo lugar el 17 de agosto de 1848. La bandera de Yucatán es ampliamente usada como insignia civil en el estado y existen propuestas para adoptarla como bandera oficial

-Piedra grabada que narra unos episodios de la Guerra de Castas entre 1854 y 1855. Aunque formalmente ya había desaparecido el régimen centralista todavía se menciona al "DEPARTAMENTO DE YUCATAN".

-1840 – 1846: Debido a los numerosos conflictos desarrollados en el país, el descontento con la administración se agudizo y se extendió la certeza de que el centralismo tampoco funcionaba. Prácticamente la única buena noticia del nuevo régimen, fue el reconocimiento de la independencia de México por parte de España el 28 de diciembre de 1836. El 19 de julio de 1840, Valentín Gómez Farías proclamo un plan federalista, el cual fue sofocado. Como consecuencia de todo esto, surgieron propuestas para solucionar la situación: el monarquismo con un rey europeo o la dictadura militar. Los militares desecharon la propuesta de la monarquía y en convivencia con los comerciantes extranjeros, se promovieron tres pronunciamientos para establecer la dictadura. El 10 de octubre de 1841, Antonio López de Santa Anna asumió el Ejecutivo, con facultades extraordinarias para gobernar y legislar, mientras se reunía un Congreso que redactaría una nueva constitución.
.Bases Orgánicas: Tras ser elegido, el Congreso Constituyente debatió durante 1842, un proyecto constitucional que resultoó ser federalista; debido a esto, fue disuelto en diciembre del mismo año y sustituido por una Junta de Notables, que redacto las Bases Orgánicas, juradas el 14 de junio de 1843. Aunque las Bases Orgánicas mantuvieron el centralismo, otorgaron mayor representación e influencia a las asambleas departamentales. Se eliminó el Supremo Poder Conservador y se aumentaron las facultades del ejecutivo. Se eligió como presidente a Santa Anna, pero con un Congreso decidido a hacerle cumplir la ley. Cuando Santa Anna trato de disolverlo, la legislatura lo desaforo; y este, salió al exilio. Fue sustituido conforme a la constitución, el 12 de septiembre de 1844 por José Joaquín de Herrera. De Herrera, consciente de que Texas se había perdido, intento negociar el reconocimiento de su gobierno a la República de Texas, como medio para evitar su anexión a Estados Unidos. Los opositores acusaron a De Herrera de intentar vender Texas y Alta California. El 29 de diciembre de 1845, los Estados Unidos anexaron Texas a su territorio; mientras que Mariano Paredes y Arrillaga, enviado a asegurar la frontera norte amenazada, se dirigió a la Ciudad de México y mediante un golpe de estado, destituyó a De Herrera y ocupo el cargo..

-Bombardeo a San Juan de Ulúa desde la corbeta La Créole.

-Conflictos internacionales durante la República Central. Primera Intervención francesa: La Guerra de los Pasteles fue un conflicto bélico entre México y Francia, que duro de 1838 a 1839. A principios de 1838, el ministro francés lanzo un ultimátum al gobierno Mexicano desde Veracruz: " México debía pagar las reclamaciones de sus nacionales o sus puertos serían bloqueados por la flota francesa". El gobierno de Bustamante se negó a negociar con Francia , mientras sus barcos siguieran en las costas mexicanas. Las relaciones diplomáticas se rompieron el 16 de abril de 1838 , comenzando el bloqueo francés a los puertos mexicanos. Francia envió a Charles Baudin, a negociar una salida diplomática con México. Baudin expresó una serie de peticiones, que fueron rechazadas por el gobierno mexicano. Como respuesta , Francia bombardeo Veracruz y el fuerte de San Juan de Ulúa, donde Santa Anna perdió la pierna. Finalmente con la intervención diplomática inglesa , que reunió a Eduardo Gorostiza y Guadalupe Victoria con Baudin; se firmó el tratado de paz, el 9 de marzo de 1839; con el que México pago las exigencias de los súbditos franceses , pero no los gastos de la flota francesa..

-Batalla de Resaca de la Palma.

-Intervención Estadounidense: El ingresó de Texas como parte de Estados Unidos , desencadenó los sucesos que condujeron a la guerra. Ese mismo año crecieron las tensiones entre los México y EE.UU. cuando el gobierno de estadounidense, ofreció pagar la deuda mexicana a los colonos estadounidenses, si México permitía que EE.UU., le comprara los territorios de Alta California y Nuevo México. México rechazo la propuesta y se rompieron las relaciones diplomáticas entre ambos países vecinos. La primera batalla se libró el 25 de abril de 1846, al norte del río Bravo, en el lugar llamado Rancho de Carricitos. El combate provoco que el Congreso de Estados Unidos, declarara la guerra a México el 13 de mayo de 1846; México por su parte le declaro la guerra a Estados Unidos el 23 de mayo del mismo año. El 28 de julio de 1846, Paredes y Arrillaga partió a combatir a los estadounidenses, su lugar lo ocupó Nicolás Bravo. Bravo fue derrocado, el 4 de agosto por un grupo de federalistas encabezados por José Mariano Salas.

-Restablecimiento de la Constitución de 1824: Finalmente el 22 de agosto se expidió el decreto que restablecía la Constitución de 1824, con lo cual se dio fin al sistema centralista dando paso, a la Segunda República Federal.

-Antonio López de Santa Anna, domino la vida política de la República Centralista.

-Gobernantes de la República Centralista: Durante los casi 11 años que duró la República Centralista, tuvo dieciséis cambios en el Ejecutivo realizados por nueve presidentes. Miguel Barragán ocupo la presidencia el 28 de enero de 1835 y fue el presidente que gobernó durante la transición de la República Federal a la República Centralista. Barragán entregó el cargo a José Justo Corro. Corro fue el encargado de proclamar las Siete Leyes y durante su gobierno México recibió el reconocimiento de su independencia por parte de España; convoco a elecciones y entregó el cargo a Anastasio Bustamante quien fue elegido para gobernar por un periodo de 8 años, el 19 de abril de 1837. Bustamante salió a combatir las rebeliones federalistas y el cargo de presidente lo ocupo Antonio López de Santa Anna el 23 de marzo de 1839. Santa Anna entrega la presidencia interina a Nicolás Bravo el 10 de julio del mismo año. Bravo entregó nuevamente la presidencia a Bustamante el 19 de julio. El 22 de septiembre de 1841 Bustamante dejo la presidencia nuevamente para combatir la rebelión denominada *Regeneración*; el congreso designó como presidente interino a Francisco Javier Echeverría, quien gobernó por 18 días. El 10 de octubre Echeverría dejo el cargo que fue ocupado nuevamente por Santa Anna. Santa Anna dejo la presidencia una vez más el 26 de octubre de 1842 y el cargo fue ocupado por Nicolás Bravo. Bravo entregó el poder a Santa Anna el 4 de marzo de 1843. El 4 de octubre, Santa Anna designado como presidente constitucional, según las Bases Constitucionales, dejo el poder y se designó como interino a Valentín Canalizo. Canalizo entregó el poder nuevamente a Santa Anna el 4 de junio de 1844. Santa Anna dejo el poder por enésima vez el 12 de septiembre del mismo año, dejando nuevamente a Canalizo como interino; pero como Canalizo no se encontraba en la capital, se designó a José Joaquín de Herrera para sustituir al sustituto. Herrera entregó el poder a Canalizo, cuando este llego a la capital el 21 de septiembre del mismo año. Cuando Santa Anna trato de disolver el Congreso que le exigía cumplir la ley, el Congreso lo destituyo de la presidencia. Canalizo y Santa Anna son capturados y expulsado del país. Según las Bases Orgánicas se designó como presidente interino, a José Joaquín de Herrera el 6 de diciembre de 1844. Herrera fue derrocado por un golpe de estado encabezado por Mariano Paredes y Arrillaga, quien ocupa la presidencia. Arrillaga sale a combatir a las tropas estadounidenses, dejando en la presidencia a Nicolás Bravo, el 28 de julio de 1846. El 4 de agosto Bravo es destituido por un grupo de federalistas, encabezados por José Mariano Salas , quien asume la presidencia el 6 de agosto. Salas fue el último presidente de la República Centralista; y el primero de la Segunda República Federal, debido a que el 22 de agosto de 1846, se restituye la Constitución de 1824. Continuó en el cargo hasta el 23 de diciembre del mismo año, cuando después de convocar a elecciones, entregó el cargo al vicepresidente electo Valentín Gómez Farías.

-División Político – Administrativa: De las Siete Leyes Constitucionales, la sexta fue la que habló de la configuración territorial, en sus artículos 1o. y 2o. Poco después se promulgo la Octava Base Orgánica, que formó de hecho un cuerpo aparte de las Siete Leyes. El primero de sus artículos dispuso que el territorio nacional quedaría compuesta de la siguiente manera:

Mapa de México según las Siete Leyes

Los 24 Departamentos de la República eran:

Los estados existentes desde la Constitución de 1824 que se convirtieron en Departamentos sin cambios territoriales fueron:

Orden	Nombre	Orden	Nombre
1	Santa Fe de Nuevo México	11	Sonora
2	Guanajuato	12	Tabasco
3	Oaxaca	13	Tamaulipas
4	Puebla	14	Nuevo León
5	San Luis Potosí	15	Durango
6	Veracruz	16	Chihuahua
7	Yucatán	17	Chiapas
8	Jalisco	18	Sinaloa
9	Querétaro		

Los estados y territorios federales que sufrieron cambios fueron:

Orden	Nombre	Cambio
19	Michoacán	Le fue agregado el Territorio Federal de Colima.
20	Zacatecas	Le fue separado y el partido de Aguascalientes.
21	Aguascalientes	Separado de Zacatecas y convertido en Departamento.
22	Coahuila y Texas	Fueron separados en los dos Departamentos diferentes.
23	Alta California	Fueron convertidos

	y Baja California	**en el Departamento de Californias.**
24	**México**	**Le fue agregado el Territorio Federal de Tlaxcala y el Distrito Federal.**

El 11 de septiembre de 1842, la región del Soconusco se unió al Departamento de Chiapas.

Predecesor: Independencia de México (1810-1821)	**Historia de México México Independiente (1821-1855)**	**Sucesor: La Reforma (1854-1876)**
Predecesor: Primera República Federal (1824-1835)	**México Independiente República Centralista (1835-1847)**	**Sucesor: Intervención estadounidense en México (1846-1848) Segunda República Federal (1847-1854)**

Notas:

1. **↑ El tamaño del país era de aproximadamente 4 350 000 kilómetros cuadrados, después de la secesión de Texas. México nunca hizo una medición precisa de su territorio en aquellos años.**

6.1.7.3-Segunda República Federal: 1846-1863.

Estados Unidos Mexicanos

← **1846–1863** →

Bandera

Escudo

Lema nacional: Ninguno oficial

Himno nacional:
Himno Nacional Mexicano
(de facto desde 1854)

México en 1853.

Capital	Ciudad de México 19°26′N 99°8′O19.433, -99.133
Idioma oficial	Español
Religión	Católica (hasta 1860)
Gobierno Presidente • 1845 (primero) • 1855 - 1872 (último)	República Federal José Mariano Salas Benito Juárez Lista completa[mostrar]
Legislatura - Cámara alta - Cámara baja	Congreso Cámara de Senadores (hasta 1857) Cámara de Diputados
Historia • Restablecimiento de la Constitución de 1824 • Tratado de Guadalupe Hidalgo • Dictadura de Santa Anna • Venta de La Mesilla • Derrocamiento de Santa Anna • Constitución de 1857 • Batalla de Puebla • Monarquía Constitucional • Maximiliano I	 22 de agosto de 1846 2 de febrero de 1848 20 de abril de 1853 25 de abril de 1854 12 de agosto de 1855 5 de febrero de 1857 5 de mayo de 1862 10 de julio de 1863 10 de abril de 1864
Superficie • 1850 • 1857	 2.049.395 km² 1.972.550 km²

Población	
• 1857 estimada.	**8.287.413**
Moneda	**Real Mexicano**

La Segunda República Federal es el nombre que designa al período que va de la restauración del régimen federal en México , tras once años de gobierno centralista, en 1846, hasta la conclusión de la dictadura de Antonio López de Santa Anna en 1855. La Segunda República Federal nace en el marco de la invasión estadounidense al territorio mexicano, que inició como respuesta de apoyo a las reclamaciones territoriales de Texas por parte de la Unión Americana, a la que se había anexado ese territorio que obtuvo su independencia al inicio de la República Central. El régimen federal se restauró en México el 22 de agosto de 1846, cuando el presidente interino José Mariano Salas, expidió el decreto que ponía en vigencia nuevamente la Constitución de 1824.
Junto con el Imperio Mexicano, la Primera República Federal y la República Centralista; forman parte del llamado México Independiente. Es una etapa en la que México padeció una gran inestabilidad política, en el que se definió el régimen político, que debía adoptar el nuevo estado. Dadas las características del país, fue objetivo de presiones internacionales bélicas, políticas y financieras. Entre otras cosas, al terminar la guerra de Intervención estadounidense en México, el país perdió más de dos millones de kilómetros cuadrados como consecuencia del conflicto, y la hacienda nacional quedó en una situación aun más precaria que la preexistente antes de la instauración del régimen centralista. El costo de esta inestabilidad , fue la pérdida de la mitad del país; pérdida que favoreció a los Estados Unidos. Texas se declaró independiente en 1836; California, Nevada, Utah, la región occidental de Colorado (porque la oriental era `parte del Territorio de la Luisiana), Arizona, Nuevo México , las pequeñas zonas fronterizas de Wyoming, Kansas y Oklahoma; que pertenecían a México se perdieron al finalizar la guerra México-Estados Unidos(1846-1848).

-Instauración: En el medio de la guerra con Estados Unidos, Mariano Paredes y Arrillaga, da un golpe de estado contra el gobierno del presidente interino José Joaquín de Herrera. Poco después el Congreso lo nombró presidente interino y a Nicolás Bravo como Vicepresidente.
El 28 de julio de 1846, Mariano Paredes dejó la presidencia para comandar el ejército en el combate contra los estadounidenses; el vicepresidente Nicolás Bravo asumió el cargo. El 4 de agosto, triunfó el levantamiento federalista, encabezado por José Mariano Salas y Valentín Gómez Farías; lo que provocó la renuncia de Nicolás Bravo. José Mariano Salas asume la presidencia, como presidente provisional el 6 de agosto . El 22 de agosto , decretó vigente nuevamente la Constitución de 1824 y convocó a elecciones. Con la entrada en vigor de la Constitución de 1824, se dio fin al centralismo y se restableció el sistema federal.

-Cesión Mexicana
-Conclusión de la Guerra contra Estados Unidos: La guerra entre México y Estados Unidos se **inició oficialmente el 13 de mayo de 1846, cuando el Congreso de Estados Unidos, declaro la guerra a México; sin embargo, hubieron batallas antes de esa fecha. México por su parte le declaró la guerra a Estados Unidos, el 23 de mayo del mismo año.**
Después de las declaraciones de guerra, las fuerzas estadounidenses invadieron territorio mexicano en: Tamaulipas,

Nuevo León, Coahuila y Alta California. Por otra parte, se bloquearon los puertos de: Tampico, Carmen, Guaymas, Mazatlán y San Blas, entre otros y se ocuparon Santa Fe, San Diego y Los Ángeles. La fuerza principal guiada por Zachary Taylor, continuó a través del río Bravo hacia México, derrotando a las fuerzas de Pedro Ampudia en la Batalla de Monterrey. El Congreso Mexicano **declaró el 24 de diciembre del mismo año, presidente interino a Santa Anna y a Valentín Gómez Farías como vicepresidente. Gómez Farías, asumió la presidencia en ausencia de Santa Anna, que se encontraba combatiendo a los estadounidenses. Después de las batallas de la Angostura, Padierna, Churubusco y Molino del Rey; el castillo de Chapultepec cayó en una defensa en la que intervinieron los jóvenes cadetes conocidos como Niños Héroes. Durante el asalto al castillo, cayeron prisioneros los generales Mariano Monterde , Director del Colegio Militar de México y Nicolás Bravo. La caída de Chapultepec tuvo dos consecuencias inmediatas: la ocupación estadounidense de la ciudad de México y la renuncia de Santa Anna , a la presidencia del país, el 16 de septiembre de 1847. Tras la renuncia de Santa Anna y según la ley del aquel momento, Manuel de la Peña y Peña, Presidente de la Suprema Corte quedaba en el cargo. El 26 de septiembre, estableció la sede del poder federal, en Toluca y poco después en Querétaro; donde convocó al Congreso. El 11 de noviembre, De la Peña dejo el cargo, para servir como Canciller y negociar la Paz con los Estados Unidos; el Congreso designó como presidente sustituto, al general Pedro María Anaya. Anaya negándose a satisfacer las demandas territoriales reclamadas por los Estados Unidos, renunció a la presidencia el 8 de enero de 1848. Manuel de la Peña y Peña es nombrado nuevamente presidente provisional, y se dedica a negociar la paz. El 2 de febrero, se firma el Tratado de Guadalupe Hidalgo, donde México cedió 2,400,000 km² de su territorio; aunque en las negociaciones, De la Peña, logro salvar para México : la Península de Baja California, su unión por tierra con Sonora y la soberanía sobre el Istmo de Tehuantepec. México recibió como indemnización la suma de quince millones de pesos.**

-Manuel de la Peña y Peña.

-1848-1853 : Manuel de la Peña y Peña convocó a elecciones en las que el Congreso eligió a José Joaquín de Herrera, quien asumió como presidente constitucional el 3 de junio de1848. De Herrera utilizó el dinero de la indemnización por daños de guerra, estipulada en el Tratado de Guadalupe Hidalgo, para pagar la deuda extranjera, pacificar el país, y pagar los sueldos. También logro la reanexión de Yucatán que se encontraba en una situación precaria, provocada por la Guerra de Castas; situación que llevó al gobierno de la Republica de Yucatán, a ofrecer la soberanía de la península a los Estados Unidos. También envió al Congreso, la solicitud para la creación del Estado de Guerrero, y concesionó la construcción de la vía ferroviaria, ciudad de México-Veracruz, la primera en todo el país; y otra para una línea telegráfica, entre la ciudad de México y Puebla.
Mariano Arista resultó electo en las reñidas elecciones de 1850, en las que contendieron los ex-presidentes Manuel Gómez Pedraza, Nicolás Bravo y el general Juan Nepomuceno Almonte. De Herrera fue el segundo presidente de México en concluir su mandato constitucional, siendo el primero Guadalupe Victoria y entregó el poder de manera pacífica y constitucional, a Mariano Arista el 5 de enero de 1851.

Arista intentó sin éxito, superar la bancarrota y fomentar la minería, la agricultura y la industria, casi inexistentes. Enfrentó reclamaciones inglesas y estadounidenses sobre bonos y permisos de construcción; y tuvo que vencer varias sublevaciones contra su gobierno. No obstante, comunicó mediante el telégrafo, la capital con el puerto de Veracruz y concesionó esa misma ruta a una empresa ferrocarrilera. La terrible situación financiera desencadenó una revuelta, que pretendía elevar nuevamente al poder a Santa Anna. Ante la imposibilidad de hacerle frente, debido a la escasez de recursos y la negativa del Congreso de otórgale *facultades extraordinarias* para gobernar, Arista renunció a la presidencia el 5 de enero de 1853. Arista pidió al Congreso, en su carta de renuncia, que Juan Bautista Ceballos, Presidente de la Suprema Corte, se encargara del gobierno, mientras se organizaban elecciones. El Congreso después de una rápida votación, nombró a Ceballos presidente interino. Ceballos decretó la disolución de ambas cámaras del Congreso, desde donde se conspiraba para el regreso de Santa Anna. Los integrantes del Congreso instigaron a la guarnición de la Ciudad de México, para que se sublevara en apoyo del retorno de Santa Anna y ante las revueltas, Ceballos renuncio a la presidencia el 7 de febrero. Un grupo de militares nombro como presidente interino a Manuel María Lombardini, quien dedicó su tiempo en el cargo, a organizar el regreso de Santa Anna. Organizó una farsa electoral y el 17 de marzo expidió el decreto, en que se declaraba Presidente a Santa Anna. Antes de dejar la presidencia, emitió un decreto en el que declaraba a Santa Anna: "*Capitán general de mar y tierra, con facultades omnímodas*". Lombardini dejo la presidencia el 20 de abril y ese mismo día se inició *la dictadura de Santa Anna*.

-La Dictadura de Santa Anna: Antonio López de Santa Anna asumió nuevamente la presidencia el 20 de abril de 1853, a los 59 años. Dos días después haciendo uso de sus *facultades extraordinarias,* decretó las Bases para la Administración de la República, que constituyeron un documento " excepcional" en la historia de México, pues eliminaba todo instrumento de control sobre el ejecutivo.

-Mapa de México bajo las Bases para la Administración de la República.

Las Bases ponían en "*receso*" las legislaturas de los estados y territorios, lo cual eliminaba su independencia y soberanía nuevamente. Finalmente el 21 de septiembre, se decretó que los estados serian denominados nuevamente *Departamentos*. Luego vinieron una serie de cambios territoriales con la erección de los siguientes territorios:

- **Decreto del 29 de mayo de 1853. Erigió el Territorio de Tehuantepec, con capital en la ciudad de Minatitlán.**
- **Decreto del 16 de octubre de 1853. Estableció el Territorio de la Isla del Carmen.**
- **Decreto del 1 de diciembre de 1853. Creó el Territorio de Sierra Gorda, con capital en la Villa de San Luis de la Paz y se agregó el Distrito de Tuxpan al Departamento de Veracruz.**
- **Decreto del 10 de diciembre de 1853. Instituyó en departamento al Distrito de Aguascalientes.**
- **Decreto del 16 de febrero de 1854. Declaró la comprensión del Distrito de México, refrendándose el Distrito Federal.**

Durante 1853, Santa Anna expidió varios decretos, entre los que: arreglaba el uso de la imprenta; reordenaba la hacienda pública; creaba leyes de expropiación, leyes para corregir la vagancia y el decreto para el restablecimiento de la Compañía de Jesús, con la devolución de sus antiguos bienes en poder del gobierno, con algunas excepciones como el Colegio de San Ildefonso y los dedicados al servicio militar. El 16 de diciembre expidió uno de los más controvertidos decretos de su dictadura: " Decretó que por voluntad de la nación, continuará con las "*facultades extraordinarias*" por el tiempo que fuera necesario y desde ese día el trato hacia su figura sería el de "*Su Alteza*

***Serenísima*". El 30 de diciembre, Santa Anna firmo el Tratado de la Mesilla , por el cual vendió 76.845 km² de los estados de Sonora y Chihuahua, a los Estados Unidos por 10 millones de pesos. El 9 de enero de 1854, decreto impuestos sobre puertas y ventanas y el 23 de febrero decreto impuestos sobre las luces exteriores de las casas. Debido a esta serie de decretos y la venta del territorio nacional, el 1 de marzo, el general Florencio Villareal proclamo el Plan de Ayutla, que marco el inicio de la Revolución de Ayutla.**

-Antonio López de Santa Anna.

Santa Anna preocupado por la revuelta, emitió una nueva serie de decretos, entre los que se destacaron excepciones: a la contribución sobre puertas, ventanas y luces; prohibición de la introducción a la República, de impresos que ataquen o censuren las providencias del gobierno; y decretó la pena de muerte para quienes poseyeran un ejemplar del Plan de Ayutla y no lo quisieran entregar a las tropas del gobierno. Posteriormente organizo un ejército de seis mil hombres, por medio de "*leva*", el cual personalmente encabezó. Al enfrentarse en Guerrero contra el ejército de Ignacio Comonfort, el ejército de Santa Anna se vio severamente disminuido, en gran parte por la deserción de los "*soldados*", que eran civiles comunes obligados a luchar. Santa Anna decidió regresar a la Ciudad de México y en su camino de regreso quemó varias poblaciones, que habían apoyado el Plan de Ayutla. En 1853 convocó a un concurso para escribir la letra del «Himno a la Patria», el 15 de septiembre de 1854, en medio de la Revolución de Ayutla; siendo presentado en el Gran Teatro Nacional , llamado en aquella época el Gran Teatro de Santa Anna, el Himno Nacional Mexicano. En 1855, a pesar de la represión y el terrorismo de estado aplicado contra los civiles, a los que él consideraba sospechosos, la Revolución de Ayutla fue tomando fuerza , con la adhesión uno a uno de los estados de la República. El 12 de agosto, Santa Anna renunció a la presidencia y huyó a Colombia.
Santa Anna intento varias veces sin éxito regresar a la vida política de México. Ofreció sus servicios militares a Benito Juárez, a los franceses durante la guerra con Francia y luego Maximiliano I, pero todos lo rechazaron. Trato de regresar a México durante el Segundo Imperio, pero fue detenido en Veracruz y expulsado del país. Vivió un tiempo en Saint Thomas; y nuevamente intentó regresar a México luego del triunfo de la República, pero Juárez le prohibió desembarcar, bajo pena de muerte, por lo que optó por entrar a territorio nacional por Yucatán, en donde fue aprehendido el 30 de julio de 1867. A pesar de que los cargos comprobados en su contra, merecían la pena de muerte; el Consejo de Guerra que lo juzgó en el Castillo de San Juan de Ulúa, sólo lo condenó a ocho años de exilio. Los jueces que lo sentenciaron, pasaron seis meses en esa misma prisión por ese motivo. Santa Anna vivió en Saint Thomas, en Puerto Plata, República Dominicana, y Nassau. Antes de cumplir su condena de exilio, regresó a México por una amnistía otorgada por el presidente Sebastián Lerdo de Tejada en 1873, quien jamás lo recibió, a pesar que Santa Anna le solicitó audiencia en diversas ocasiones. Murió en la ciudad de México, el 21 de junio de 1876.

-La Constitución Federal de 1857: Después de la caída de Santa Anna, Martín Carrera fue designado presidente interino por la guarnición militar de la Ciudad de México, el 15 de agosto de 1855. Carrera renunció al cargo ; Rómulo Díaz de la Vega, comandante militar de la capital, asumió como presidente *de facto*, el 12 de septiembre. El 4

de octubre, los liberales del Plan de Ayutla, nombraron presidente interino a Juan N. Álvarez. El acto más importante del gobierno del general Álvarez. fue la convocación de un Congreso Constituyente, para redactar una nueva Constitución que reemplazaría la muy mancillada y desgastada Constitución de 1824. El Congreso Constituyente de 1856, inicio sesiones el 18 de febrero de 1856, en medio de una insurrección clerical, con el discurso del presidente sustituto Ignacio Comonfort, quien había sustituido a Álvarez el 11 de diciembre de 1855. Entre los temas más discutidos estuvieron: la atribución de cada uno de los poderes, la división del territorio nacional, las garantías individuales y la libertad de culto. Entre los diputados electos del Constituyente, se desarrollaron dos tendencias ideológicas; los liberales y los conservadores. Entre los liberales se encontraban figuras como el ex-presidente Valentín Gómez Farías, Santos Degollado y Melchor Ocampo. Entre los conservadores destacaron Antonio Aguado, Mariano Arizcorreta y el Gobernador de Durango Marcelino Castañeda.

-Portada original de la Constitución de 1857.

El 5 de febrero de 1857 se promulgo la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Fue jurada por el presidente interino Ignacio Comonfort y el envejecido presidente del Congreso y ex-presidente de México Valentín Gómez Farías, el mismo día. La Constitución estaba conformada por 8 títulos y 128 artículos, conservó el sistema federal y la república representativa, la cual constaba de veintitrés estados, un territorio y el distrito federal. Los artículos más relevantes consistían en:

- **2. Prohibición de la esclavitud**
- **3. Enseñanza libre (ninguna limitación en favor del dogma).**
- **5. Libertad de vocación, prohibición de contratos con pérdida de libertad por causa de trabajo, educación o voto religioso.**
- **7. Libertad de expresión.**
- **10. Libertad de portar armas.**
- **13. Prohibición de fueros a personas o instituciones, supresión de tribunales especiales (Ley Juárez).**
- **12. No se reconocen títulos nobiliarios.**
- **22. Prohibición de penas por mutilación, azotes, y tormento de cualquier especie.**
- **23. Abolición dela pena de muerte, reservada solo para casos excepcionales.**
- **27. Ninguna corporación civil o eclesiástica, podrá adquirir o administrar bienes raíces, a excepción de los edificios, al servicio u objeto de la institución (Ley Lerdo).**
- **30. Definición de la nacionalidad mexicana.**

- **31. Obligaciones de los mexicanos.**
- **39. La soberanía de la nación dimana del pueblo.**
- **50. División de poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.**
- **51. El Legislativo se constituirá en una asamblea unicameral, denominada Congreso de la Unión. (se suprimió el Senado)**
- **124. Prohibición de alcabalas y aduanas internas entre los estados.**

Además, incluía un capítulo dedicado a las garantías individuales, y un novedoso procedimiento judicial para proteger el derecho conocido como amparo.
.Consecuencias: La Constitución de 1857, significó un bálsamo en la historia de México. Sostenía el principio básico del liberalismo político: igualdad ante la ley, acabó de con los fueros y los privilegios del ejército y la iglesia; reivindicando las garantías individuales y los derechos políticos. Los constituyentes no pudieron establecer el principio de libertad de cultos, por la presión de los conservadores. Aun así, la iglesia se opuso terminantemente a la Constitución y amenazó con excomulgar a todos aquellos funcionarios públicos que la juraran. Este ambiento de descontento. llevó a los liberales y conservadores, a una guerra civil conocida como la Guerra de Reforma.

-Ignacio Comonfort.

-La Guerra de la Reforma: El 23 de noviembre de 1855, el presidente Juan N. Álvarez decretó la *Ley de Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Federación*, mejor conocida como la *Ley Juárez*. Esta ley suprimió los fueros eclesiásticos y del ejército , declarando a todos los ciudadanos iguales ante la ley. La iglesia católica protesto casi inmediatamente contra la ley, argumentando que "*atentaba directamente contra los derechos de la iglesia*". Varios arzobispos declararon que no acatarían la *Ley Juárez* , que no renunciarían al fuero sin el consentimiento del Papa; exigiendo que la ley fuera revisada por el Vaticano. Los descontentos hacia esta ley, provocaron varios levantamientos populares, como el *Plan de Sierra Gorda* , que entre otras cosas buscaba la creación del "Estado de Iturbide" y el *Plan de Zacapoaxtla* que desconocía al gobierno. Comonfort decretó el 27 de enero de 1856, la *Ley Orgánica del Registro Civil,* por la cual el gobierno se encargaría de los nacimientos, defunciones y matrimonios; y el 23 de junio, decretó la *Ley de desamortización de fincas rústicas y urbanas propiedad de las corporaciones civiles y eclesiásticas*, mejor conocida como la *Ley Lerdo*. Esta ley obligaba a las corporaciones civiles y eclesiásticas, a vender casas y terrenos, además prohibía a la iglesia, comprar bienes inmuebles con excepción de aquellos que sean estrictamente necesarios para el culto. La iglesia católica agudizo las protestas en contra de ambas leyes y comenzó a incitar a la población a la desobediencia civil. La promulgación de la Constitución de 1857 claramente liberal, dividió aún más a la sociedad mexicana en dos grupos:

- **Los liberales, conocidos como los *puros o rojos*, estaban mayoritariamente compuestos por antiguos insurgentes, terratenientes, comerciantes criollos y artesanos. Buscaban el establecimiento de un régimen de libertades e igualdad entre ciudadanos.**

- **Los conservadores, conocidos como los *mochos*, que estaban conformados por altos funcionarios civiles y militares, abogados, españoles y la mayor parte del clero. Buscaban conservar las instituciones sociales y políticas heredadas de la época colonial.**

El 11 de abril, Comonfort decretó la *Ley sobre derechos y obvenciones parroquiales*, mejor conocida como la *Ley Iglesias*. Esta ley prohibió el cobro de derechos y obvenciones parroquiales y el pago del diezmo. Esta fue la última de las tres originales Leyes de Reforma, que atentaron directa y principalmente los privilegios de la iglesia católica. El 16 de septiembre de 1857 entro en vigor la nueva Constitución. El poder legislativo se integró el 8 de octubre; el poder ejecutivo encabezado por Ignacio Comonfort, como presidente constitucional; y el judicial, encabezado por Benito Juárez, como presidente de la Suprema Corte, iniciaron el 1 de diciembre.

-Plan de Tacubaya: La nueva Constitución fue rechazada por una parte considerable de la sociedad, que contaba con el apoyo del clero y el ejército. Comonfort consciente de las limitaciones que el nuevo régimen imponía, propuso algunas reformas para fortalecer el gobierno y atenuar las medidas "radicales", pero el Congreso las rechazó. Ante la delicada situación en la que se encontraba el país, Félix Zuloaga y otros generales, convencieron a Comonfort, para que desconociera la Constitución y convocara a otro Congreso, para que redactara una nueva, más acorde a los usos y costumbres de la nación. Zuloaga proclamó el 17 de diciembre del mismo año, el Plan de Tacubaya. Comonfort se adhirió al Plan de Tacubaya, dando un autogolpe de estado a su gobierno constitucional, lo que dio inicio a la Guerra de los Tres Años.

-Mapa de México en 1858.
Estados por la Constitución del 57.
Estados por el Plan de Tacubaya.
Territorio neutral.

-El Comienzo de la Guerra de 1857: El Plan de Tacubaya demandaba la derogación de la Constitución de 1857; la permanencia de Ignacio Comonfort en la presidencia con facultades omnímodas; y la convocatoria de un Congreso extraordinario; el cual se encargaría de elaborar otra carta constitucional, que "garantizara los verdaderos intereses del pueblo". El 19 de diciembre, Ignacio Comonfort publicó un manifiesto explicando el motivo de su golpe de estado. Según la Constitución, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Benito Juárez sería el presidente interino constitucional desde el 18 de diciembre. Juárez no asumió la presidencia ese día, porque se encontraba preso junto a Isidoro Olvera, presidente del Congreso. Los estados de la República se dividieron en aquellos que apoyaban al Plan de Tacubaya y los que defendían el orden constitucional. Los conservadores, por su parte, presionaron a Comonfort, para que derogara las reformas liberales, a lo cual él se negó. El 11 de enero de 1858, Comonfort disolvió el Congreso y liberó a Juárez. Luego, trató de buscar una reconciliación con el ala liberal y llevó a cabo enfrentamientos armados contra los conservadores, sin éxito. La brigada de Zuloaga se sublevó y pidió una reforma al Plan de Tacubaya, para que se desconozca a Comonfort como presidente. Félix Zuloaga es nombrado presidente ese mismo día ; y Comonfort, diez días después, se declaró derrotado y salió hacia el destierro.

-Benito Juárez en Palacio Nacional.

.Las Presidencias Paralelas: Benito Juárez quien de acuerdo a la Constitución del 57, era presidente interino desde el 18 de diciembre, finalmente restableció el gobierno constitucional en Guanajuato el 19 de enero de 1858. Los estados que apoyaban el régimen constitucional, reconocieron a Juárez, como presidente legítimo de México.
Félix Zuloaga, declarado presidente por una junta de representantes de los Estados, que apoyaban el Plan de Tacubaya, estaba establecido en la Ciudad de México. El avance de las tropas conservadoras, obligaron a Juárez a trasladarse a Guadalajara, el 13 de febrero. En Guadalajara fue víctima de un atentado, por lo que se trasladó a Colima el 20 de marzo. Como Juárez, necesitaba un lugar controlado por los liberales y tener recursos para sostener su gobierno; se embarcó hacia Panamá, para trasladarse a Veracruz.
Al principio los conservadores tuvieron la ventaja, porque se encontraban en la Ciudad de México y contaban con el apoyo del clero y el ejército. Los liberales carecían de un ejército profesional y solo contaba con las milicias de los estados que apoyaban a Juárez.
Estados Unidos propuso a ambos gobiernos, liberal y conservador, la compra de la Baja California, lo cual fue rechazado por ambos. Finalmente, Estados Unidos reconoció el gobierno de Juárez el 28 de abril de 1859. En julio, Benito Juárez expidió desde Veracruz, tres decretos que complementaron las leyes de reforma: *Ley de la nacionalización de los bienes eclesiásticos*, *Ley del matrimonio civil* y la *Ley orgánica del registro civil*. Los liberales convirtieron las leyes en su nueva bandera política y los conservadores acentuaron aún más el carácter religioso de su lucha. La segunda mitad de 1859 fue igual que el año anterior: los conservadores ganaban batallas y los liberales se recuperaban rápidamente. En el bando conservador, Zuloaga había sido derrocado por Manuel Robles Pezuela, mediante el *Plan de Navidad*; siendo restaurado en su cargo en enero de 1859 y relevado nuevamente por Miguel Miramón, en febrero del mismo año. Faltos de recursos económicos, los conservadores firmaron en septiembre: el Tratado Mon-Almonte; por el cual España, reconocía al gobierno conservador como el gobierno legítimo de México. Los Liberales, aunque recibían recursos de los estados que aplicaban las expropiaciones de la *Ley de Nacionalización*, firmaron en diciembre: el Tratado McLane-Ocampo; por el cual prácticamente convertirían a México, en un protectorado o una semicolonia de Estados Unidos, por 4 millones de dólares. Juárez recibió 2 millones como adelanto del pago; y una ayuda militar, que consistió en la captura de la escuadrilla marítima de Miramón, frente a Veracruz. Finalmente el tratado no fue aprobado por el Senado de los Estados Unidos , por lo que Juárez recibió el dinero y la ayuda militar, sin dar nada a cambio.

-Fin de la Guerra en 1860: Finalmente, la guerra civil que había agotado y empobrecido al país comenzó a concluir en 1860. El 4 de diciembre de 1860, Juárez decreto la *Ley sobre libertad de cultos*, que permitió que cada persona fuera libre de practicar y elegir el culto, que deseara y prohibió la realización de ceremonias fuera de los templos. El 6 de noviembre, Juárez convoco a elecciones de diputados y presidente de la república. Comenzaron las victorias liberales

en las batallas de Peñuelas y Silao, los liberales triunfaron decisivamente sobre los conservadores en la Batalla de Calpulalpan el 22 de diciembre, en la cual el ejército conservador fue completamente desintegrado. El ejército liberal hizo su entrada triunfal a la Ciudad de México, el 1 de enero de 1861, lo que marcó el fin de la Guerra de Reforma.

-Napoleón III, Emperador de los Franceses.

La guerra civil fue costosa y dejo saldos negativos en todas las áreas del gobierno mexicano, especialmente en la agricultura y en el terreno diplomático. Ambos bandos, cometieron arbitrariedades afectando intereses de mexicanos y extranjeros, como: préstamos forzosos, confiscaciones, asesinatos y endeudamientos con potencias extranjeras. El más importante fue el de Miguel Miramón, que firmo un préstamo de 15 millones de pesos de los cuales, solo recibió 750 mil; y este trato, seria parte de las reclamaciones como parte de la deuda contraída con Inglaterra. Cuando Juárez ocupó la Ciudad de México, expulsó a los representantes de España, Guatemala , Ecuador, al nuncio papal, al arzobispo de México y al obispo de Michoacán, por apoyar abiertamente al gobierno conservador. El fin de la Guerra de la Reforma, no significó el fin de la guerra civil; el diezmado ejército conservador, convertido prácticamente en una guerrilla bajo el mando de Leonardo Márquez, asesinaró en junio de 1861 a Melchor Ocampo, Santos Degollado y Leandro Valle. Juárez triunfo en las elecciones convocadas en noviembre y asumió el cargo de presidente constitucional el 15 de julio de 1861. La falta de recursos económicos, la situación económica precaria del país, llevaron a Juárez a suspender los pagos de la deuda extranjera por dos años.
Napoleón III convoco a España y al Reino Unido , a una reunión en Londres, para discutir una postura conjunta contra la decisión del gobierno de México. El 31 de octubre de 1861, los tres países firmaron un documento conocido como : *"La Convención de Londres"*, por el que decidieron bloquear los puertos mexicanos e intervenir las aduanas, para presionar el pago de los adeudos. Ante la amenaza externa, el Congreso ; aunque reacio a hacerlo, otorgo facultades extraordinarias a Juárez el 11 de diciembre. Cuando los barcos extranjeros llegaron a Veracruz, Juárez ordenó no ofrecer resistencia y permitirles desembarcar en el puerto, buscando resolver el conflicto diplomáticamente. El Ministro de Relaciones Manuel Doblado, se reunió con los comisionados de las potencias extranjeras. Las reclamaciones españolas e inglesas eran considerablemente "razonables". Ambas naciones firmaron con México los *Tratados de la Soledad*, por los cuales aceptaron la suspensión temporal de pagos y retiraron sus bloqueos en abril de 1862.

-Batalla de Puebla, 5 de mayo de 1862.

-La Batalla de Puebla: Las tropas francesas no aceptaron los *Tratados de la Soledad*, permanecieron en Orizaba y se decidieron a ocupar el país. Tiempo atrás, un grupo de exiliados conservadores de la Guerra de Reforma, que habían buscado apoyo de Napoleón III emperador de los franceses; quien al mismo tiempo que buscaba implementar un protectorado francés en México para comercializar productos franceses, generar nuevas rutas comerciales y explotar la abundante plata mexicana; buscaba "salvar la raza latina frente al expansionismo anglosajón en América". Lo que fue palpable años atrás, cuando Estados Unidos obligó a México a cederle la mitad de su territorio; y luego a venderle La Mesilla. Estados Unidos, en aquel entonces único aliado de México, se encontraba en plena Guerra de Secesión y eso le imposibilitó cumplir con la Doctrina Monroe, que impedía cualquier intervención europea en América.

Las tropas francesas comenzaron su avance hacia el interior del país , se enfrentaron con soldados mexicanos el 19 de abril de 1862 en la Batalla de Fortín, que al igual que en la Batalla de Las Cumbres, resultaron victorias para el ejército francés. El 4 de mayo, elementos del ejército mexicano se enfrentaron y derrotaron en la Batalla de Atlixco, a soldados conservadores comandados por Leonardo Márquez que se dirigían a Puebla para apoyar al ejército francés. El 5 de mayo, el ejército mexicano con 4,500 soldados , entre los que se encontraba Porfirio Díaz, comandado por Ignacio Zaragoza, se enfrentó al ejército francés de 6,500 soldados, comandado por Charles de Lorencez. El resultado de la Batalla de Puebla, fue la victoria del ejército mexicano; y aunque la derrota de *"el mejor ejercito del mundo"* no fue grave, en cuanto al número de bajas; significó un impulso político y moral para los Republicanos Mexicanos, que obligó a los franceses a retirarse, para esperar refuerzos desde Francia y retrazó más de un año, la toma de la Ciudad de México.

-Ofrecimiento a Maximiliano de la Corona Mexicana.

El Gobierno Errante y Fin de la República: Durante 1862, las batallas entre mexicanos y franceses continuaron. Después de la Batalla de Puebla se dieron las batallas de Barranca Seca y Cerro del Borrego, ambas victorias francesas. Luego de la llegada de refuerzos desde Francia, se dio el Sitio de Puebla, por el cual la ciudad cayó en manos francesas el 17 de mayo de 1863. Tras la caída de Puebla, las tropas francesas se dirigieron a la Ciudad de México. El 31 de mayo, Juárez y su gabinete abandonaron la Ciudad de México , para instalarse en San Luis Potosí, comenzando así su "*gobierno errante*", que se asentó finalmente en Paso del Norte, hoy Ciudad Juárez. El 1 de junio de 1863, el general Bruno Martínez, comandante de la guarnición de la plaza, lanzó un manifiesto a favor de la intervención francesa en México y reconoció al general Frédéric Forey como autoridad máxima en el país. José Mariano Salas, ex-presidente de México y restaurador de la Republica Federal, se hizo cargo de la Ciudad de México del 1 hasta el 10 de junio, cuando las tropas francesas ocuparon la capital. El 16 de junio, el general Forey , decretó la formación de una Junta Superior de Gobierno. La Junta nombro el 24 de junio, un triunvirato para encargarse del Poder Ejecutivo, compuesto por: Juan Nepomuceno Almonte, José Mariano Salas y Pelagio Antonio de Labastida, quien debido a su ausencia fue sustituido temporalmente por Juan B. Ormachea. El 8 de julio se instaló una Asamblea de 215 Notables, que en unión con la Junta Superior de Gobierno, decretaron el 10 de julio, el establecimiento de una monarquía moderada como forma de gobierno; y se ofrecía la corona del Imperio a Maximiliano de Austria . Este decreto marcó el fin de la Segunda República Federal y dio inicio al Segundo Imperio Mexicano. El 11 de julio, la Junta compuesta por Almonte, Salas y de Labastida, se declaró como Regencia del Imperio; y gobernó hasta la llegada de Maximiliano a México. El 3 de octubre, en el Castillo de Miramar, la delegación mexicana encabezada por José María Gutiérrez de Estrada, Juan Nepomuceno Almonte y Miguel Miramón, le leyeron a Maximiliano , la petición oficial de los monarquistas mexicanos para que éste, ocupara el trono de México. Maximiliano acepto la corona del Imperio Mexicano y llego a Veracruz el 28 de mayo de 1864, se dirigió a la Ciudad de México, donde fue coronado junto a su esposa Carlota el 10 de abril de 1864, en la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México.

-José Joaquín de Herrera.

-Gobernantes de la Segunda República Federal: En los casi 17 años que duró la Segunda República Federal, hubieron 14 presidentes en 18 gobiernos, de los cuales solo José Joaquín de Herrera, concluyó su periodo constitucional. De Herrera, Arista, Comonfort y Juárez fueron los únicos cuatro presidentes constitucionales durante este periodo, aunque dos de ellos, Comonfort y Juárez, comenzaron sus gobiernos como interinos. El presidente interino José Mariano Salas, entregó la presidencia al vicepresidente electo Valentín Gómez Farías el 23 de diciembre de 1846, quien asumió en lugar de Antonio López de Santa Anna, que se encontraba luchando contra los estadounidenses. El 21 de marzo de 1847, Santa Anna regresó a México y destituyó a Gómez Farías, quien partió hacia el exilio. El 1 de abril, Santa Anna consigue que el congreso anule la figura del vicepresidente, y deja la presidencia a Pedro María Anaya el 2 de abril del mismo año. Anaya entregó nuevamente la presidencia a Santa Anna el 20 de mayo, cuando

salió a combatir a los estadounidenses. Santa Anna renunció a la presidencia el 16 de septiembre y huyó de la capital, cuando las tropas estadounidenses ocuparon la Ciudad de México. Tras la renuncia de Santa Anna, asumió la presidencia el Presidente de la Suprema Corte, Manuel de la Peña y Peña. De la Peña entregó la presidencia a Pedro María Anaya el 13 de noviembre, cuando dejó el cargo para negociar la paz con los Estados Unidos. Anaya renunció a la presidencia el 8 de enero de 1848, negándose a ceder territorio a Estados Unidos. De la Peña y Peña asumió el mismo día nuevamente la presidencia. Finalizados los tratados de paz con Estados Unidos, De la Peña convoco a elecciones en las que resultó electo José Joaquín de Herrera, quien asumió el cargo el 2 de junio del mismo año. De Herrera concluyo su periodo constitucional y entregó la presidencia al presidente electo Mariano Arista, el 15 de enero de 1851. Arista renunció a la presidencia el 5 de enero de 1853, cuando el congreso le negó *"facultades extraordinarias"* para gobernar el país. El 6 de enero, Juan Bautista Ceballos, presidente de la Suprema Corte, asumió la presidencia en sustitución de Arista. Ceballos renunció el 8 de febrero y Manuel María Lombardini se encargó del ejecutivo y fungió como presidente de facto desde ese día, hasta el 20 de abril del mismo año. Lombardini otorgo a Santa Anna *"facultades extraordinarias"* para gobernar y le entregó la presidencia el mismo 20 de abril. Santa Anna gobernó como dictador hasta el 12 de agosto de 1855 cuando fue derrocado por la Revolución de Ayutla. Martin Carrera ocupo la presidencia el 15 de abril y le entregó el cargo a Rómulo Díaz de la Vega el 12 de septiembre del mismo año. Díaz de la Vega dejó el cargo el 3 de octubre y el 4 de octubre asumió la presidencia Juan N. Álvarez. Álvarez, después de convocar la elección de un congreso constituyente, entrego la presidencia a Ignacio Comonfort el 11 de diciembre del mismo año. Comonfort gobernó como presidente interino hasta el 31 de octubre de 1857 y a partir del 1 de diciembre como presidente constitucional. Tras desconocer la Constitución de 1857 y apoyar el Plan de Tacubaya, Comonfort dejó de ser presidente constitucional el 17 de diciembre. Según la Constitución, el Presidente de la Suprema Corte, Benito Juárez era presidente interino desde el 18 de diciembre, pero instaló su gobierno hasta el 19 de enero de 1858, después de ser excarcelado. Juárez fue presidente constitucional hasta el 18 de julio de 1872, teniendo presidencias paralelas con los presidentes reconocidos por los conservadores, la regencia del imperio y Maximiliano I. Debido a que durante la mayor parte del tiempo en que Juárez gobernó, fue un periodo de guerras civiles e invasiones extranjeras, no siempre tuvo autoridad sobre la totalidad del territorio mexicano, pero incluso durante el Segundo Imperio Mexicano, Juárez fue reconocido como presidente de México por las fuerzas liberales republicanas que finalmente derrotaron al Imperio y restablecieron la república. En la historia de México se reconoce a Benito Juárez como presidente del 18 de diciembre de 1857 al 18 de julio de 1872.

-Félix María Zuloaga.

-Presidentes Conservadores por el Plan de Tacubaya: El Plan de Tacubaya, el cual desconocía la Constitución de 1857, originalmente reconocía a Ignacio Comonfort como presidente de México. Comonfort fue reconocido por los conservadores hasta el 11 de enero de 1858, renuncio el 21 de enero. Félix María Zuloaga fue reconocido presidente por los conservadores desde el 11 de enero, asumió formalmente el cargo el 23 de enero, pero fue derrocado

mediante el Plan de Navidad, el 24 de diciembre del mismo año y sustituido por Manuel Robles Pezuela. Robles Pezuela mantuvo la presidencia conservadora hasta el 21 de enero de 1859, y el 24 de enero, Zuloaga reasumió el cargo. El segundo termino de Zuloaga acabo el 2 de febrero, cuando fue reemplazado por Miguel Miramón. Miramón dejó la presidencia conservadora en manos de José Ignacio Pavón el 13 de agosto de 1860, cargo que mantuvo solamente dos días, ya que Miramón reasumió la presidencia el 15 de agosto. Miramón gobernó hasta el 24 de diciembre, teniendo una presidencia alterna con Zuloaga, quien auxiliado por varios militares conservadores, asumió la Presidencia de un bando conservador dividido por conflictos internos, el 13 de agosto, aunque sólo de facto, ya que anduvo en campaña, al igual que Miramón. A pesar de haber sido derrotados por los liberales, los conservadores continuaron reconociendo a Zuloaga como Presidente. El 28 de diciembre de 1862, termino su mandato, con el que concluyeron los gobiernos conservadores, para preparar el camino a lo que sería el Segundo Imperio Mexicano.
.Triunvirato Ejecutivo: Antes de declararse el cambio de gobierno de Republica Federal a Monarquía, una junta de conservadores apoyados por el ejército francés, nombraron un triunvirato para encargarse del ejecutivo del país , que estuvo integrado por Juan Nepomuceno Almonte, José Mariano Salas y Pelagio Antonio de Labastida, y como interino, Juan B. Ormachea. Este triunvirato gobernó del 24 de junio al 10 de julio de 1863, ya que a partir del 11 de julio se convirtió en la Regencia del Imperio.

-División Político – Administrativa:
.1846 – 1853: Después de la restauración del federalismo en 1846, el país sufrió dos cambios territoriales que modificaron el territorio nacional.

Mapa de México de 1848 a 1853	Los cambios territoriales en la República fueron:

Al restaurarse la Republica Federal el territorio de México se encontraba dividido en:

Estado	Cambio
Yucatán	Se reincorporo definitivamente a México el 17 de agosto de 1848.
Chihuahua Sonora	Redujeron su territorio debido a la Venta de la Mesilla el 20 de diciembre de 1853.

.1857 – 1863: La Constitución de 1857, aprobó varios cambios en la división política del territorio mexicano. Coahuila se fusiona con Nuevo León, se ratificó la creación del estado de Guerrero y admitió 3 de los 4 territorios federales como estados libres de la federación.

Mapa de México según la Constitución de 1857	Los 23 estados de la federación eran:

Los estados existentes desde la Constitución de 1824 eran:

Orden	Nombre	Orden	Nombre	Orden	Nombre	Orden	Nombre
1	México	6	San Luis Potosí	11	Querétaro	16	Coahuila
2	Guanajuato	7	Veracruz	12	Sonora	17	Durango
3	Oaxaca	8	Yucatán	13	Tabasco	18	Chihuahua
4	Puebla	9	Jalisco	14	Tamaulipas	19	Chiapas
5	Michoacán	10	Zacatecas	15	~~Nuevo León~~	20	Sinaloa

Se crea el estado de:

Orden	Nombre	Ingreso a la Federación	Instalación del Congreso
21	Guerrero	27-10-1849	30-01-1850

Se admiten como estados a:

Orden	Nombre	Fecha de ingreso	Fecha de instalación del congreso
22	Tlaxcala	09-12-1856	01-06-1857
23	Colima	09-12-1856	19-07-1857
24	Aguascalientes	05-02-1857	

El único territorio federal fue: Baja California, el Distrito Federal fue denominado Estado del Valle de México, pero solamente si los poderes de la Federación se movieran a otro sitio. El 29 de abril de 1863 se erigió constitucionalmente el estado de Campeche y el 26 de febrero de 1864, Nuevo León fue separado de Coahuila y recupero su estatus de Estado Libre y Soberano.

:Referencias:

- **Primera República Federal de México**
- **Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824**
- **Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1857**
- **Presidentes de México**
- **Tratado de Guadalupe Hidalgo**
- **Guerra de Reforma**
- **Tratado McLane-Ocampo**

Notas:

1. ↑ **Territorio de México antes de la venta de la Mesilla. La extensión se toma de la suma del territorio actual de México que es de 1 972 550 kilómetros cuadrados más el territorio de la Mesilla que fue de 76 845 kilómetros cuadrados.**
2. ↑ **Debido a esta serie de decretos y cambios en la política interior de los estados, el periodo de la dictadura de Santa Anna es también llamado *Segunda República Centralista de México*, sin embargo estos cambios como lo especifican las Bases de la Administración de la Republica y las Bases en sí mismas *eran temporales mientras se expedía la nueva Constitución*. Santa Anna no decreto estos cambios para establecer una Republica Centralista, los hizo bajo sus *"facultades extraordinarias"* para eliminar cualquier freno a las decisiones que tomara. Las mismas Bases y decretos emitidos durante la dictadura jamás expresaron ni mencionaron la intención de instaurar en la Republica nuevamente un Sistema Centralista en forma como el de 1835.**
3. ↑ **La esclavitud se abolió por decreto oficial del presidente Guadalupe Victoria el 16 de septiembre de 1825 y refrendada nuevamente por Vicente Guerrero el 15 de septiembre de 1829, sin embargo, el decreto nunca fue agregado a la Constitución de 1824.**
4. ↑ **El 24 de marzo de 1859, la asamblea legislativa y el gobierno del Territorio de Baja California expusieron en un manifiesto las causas por las que acataban la Constitución de 1857, expresaron además que mientras hubiera guerra civil en la República, Baja California se gobernaría independientemente, y que cuando se restableciera la paz en el país, nuevamente se sujetaría a la disposición del Congreso de la Unión. El 21 de diciembre de 1857, el Estado de Oaxaca rechazo el Plan de Tacubaya y reasumió su soberanía, autogobernándose hasta que la guerra civil acabara.**
5. ↑ **Solo contando a los presidentes constitucionales y sin contar a los presidentes reconocidos por los Conservadores.**
6. ↑ **Nuevo León fue unido a Coahuila como un solo estado, por eso al momento de sancionarse la Constitución de 1857, no existió inicialmente como estado. En 1863 se creó el Estado de Campeche y en 1864, Nuevo León fue separado de Coahuila, por lo que el país quedo dividido finalmente en 25 estados.**

Referencias:

1. ↑ **«La población en México». INEP. Consultado el 4 de julio de 2012.**
2. ↑ **«The Pronunciamiento in Independent Mexico 1821 - 1876». University of St Andrews. Consultado el 10 de julio de 2012.**
3. ↑ **"Decretos del Gobierno, 22 de agosto de 1846, números 2892 y 2893", en DUBLÁN, Manuel y LOZANO, José María, Op. cit., T. V, pp. 155-156**
4. ↑ **«Decreto del congreso extraordinario. Se declarará presidente interino á D. Mariano Paredes y Arrillaga.». Memoria Política de México. Consultado el 10 de julio de 2012.**
5. ↑ **«1846 Decreto del congreso extraordinario. Se concede permiso al presidente de la República, para mandar en persona las fuerzas de tierra.». Memoria Política de México. Consultado el 10 de julio de 2012.**
6. ↑ **«Manifiesto de Mariano Salas y Valentín Gómez Farías.». 500 años de México en documentos. Consultado el 10 de julio de 2012.**
7. ↑ **«1846 Manifiesto del Vicepresidente de la República, en ejercicio del Poder Ejecutivo, a la Nación mexicana. Nicolás Bravo.». Memoria Política de México. Consultado el 10 de julio de 2012.**
8. ↑ **«José Mariano Salas.». Gobierno Federal de México. Consultado el 10 de julio de 2012.**
9. ↑ **«1846 Decreto del gobierno. Se declara vigente la Constitución de 1824.». Memoria Política de México. Consultado el 10 de julio de 2012.**
10. ↑ **«13 de mayo de 1846. El Congreso estadounidense autoriza al presidente Polk para continuar la guerra con México.». Gobierno Federal.. Consultado el 12 de julio de 2012.**
11. ↑ **«Se declara presidente interino de la República, á D. Antonio López de Santa-Anna.». Memoria Política de México.. Consultado el 12 de julio de 2012.**
12. ↑ **«Decreto del congreso. Se declara que D. Valentín Gómez Farías queda en posesión de su encargo de vicepresidente de la República.». Memoria Política de México.. Consultado el 12 de julio de 2012.**

13. ↑ «1847 El Presidente de la República, a sus compatriotas.». Memoria Política de México.. Consultado el 12 de julio de 2012.
14. ↑ «Tras la derrota ante a las tropas norteamericanas que ocupan la capital, Manuel de la Peña, establece el gobierno de la República en Toluca.». Memoria Política de México.. Consultado el 12 de julio de 2012.
15. ↑ a b «El general Pedro María Anaya asume la presidencia de la República.». Memoria Política de México.. Consultado el 12 de julio de 2012.
16. ↑ a b «Manuel de la Peña y Peña.». Gobierno Federal de México.. Consultado el 16 de julio de 2012.
17. ↑ a b c «Manuel de la Peña y Peña asume la presidencia de la República.». Memoria Política de México.. Consultado el 16 de julio de 2012.
18. ↑ a b «José Joaquín de Herrera.». Gobierno Federal de México.. Consultado el 16 de julio de 2012.
19. ↑ «El general José Joaquín de Herrera.». PBS.. Consultado el 16 de julio de 2012.
20. ↑ «Comunicación de Justo Sierra O'Reilly al presidente de los Estados Unidos ofreciéndole dominio y soberanía de Yucatán.». Memoria Política de México.. Consultado el 16 de julio de 2012.
21. ↑ «Decreto de creación del Estado de Guerrero.». Memoria Política de México.. Consultado el 16 de julio de 2012.
22. ↑ a b «Tras reñidas elecciones, el general Mariano Arista asume pacíficamente la presidencia de la República.». Memoria Política de México.. Consultado el 16 de agosto de 2011.
23. ↑ «Mariano Arista.». Gobierno Federal de México.. Consultado el 16 de agosto de 2011.
24. ↑ «Mariano Arista renuncia ante el Congreso a la Presidencia de la República.». Memoria Política de México.. Consultado el 16 de agosto de 2011.
25. ↑ «A las siete y media de la noche, Juan Bautista Ceballos asume el poder ejecutivo tras la renuncia del presidente Mariano Arista.». Memoria Política de México.. Consultado el 16 de agosto de 2011.
26. ↑ «Juan Bautista Ceballos.». Gobierno Federal de México.. Consultado el 16 de agosto de 2011.
27. ↑ «Decreto del gobierno. Se manda que cese en sus funciones el poder legislativo.». Memoria Política de México.. Consultado el 16 de agosto de 2011.
28. ↑ «Comunicación del Ministerio de Relaciones: varios jefes militares han nombrado interinamente presidente de la República al general D. Manuel María Lombardini.». Memoria Política de México.. Consultado el 16 de agosto de 2011.
29. ↑ «Decreto del gobierno. Se declara presidente de la República al general D. Antonio López de Santa-Anna.». Memoria Política de México.. Consultado el 16 de agosto de 2011.
30. ↑ «Manuel María Lombardini.». Presidencia de la Republica.. Consultado el 16 de agosto de 2011.
31. ↑ «Bases para la administración de la República, hasta la promulgación de la Constitución.». 500 años de México en documentos.. Consultado el 16 de agosto de 2011.
32. ↑ «División Territorial del Estado de Chihuahua.». INEGI.. Consultado el 16 de agosto de 2011.
33. ↑ «Decreto Santa-Anna. Declara que por voluntad de la nación continúa el presidente y será llamado Alteza Serenísima.». Memoria Política de México.. Consultado el 16 de agosto de 2011.
34. ↑ «1853 Tratado de Límites con EU (Tratados de la Mesilla).». Memoria Política de México.. Consultado el 16 de agosto de 2011.
35. ↑ «Decreto del gobierno. Se establece una contribución sobre puertas y ventanas.». Memoria Política de México.. Consultado el 16 de agosto de 2011.
36. ↑ «Decreto del gobierno. Reglamento para la contribución sobre luces.». Memoria Política de México.. Consultado el 16 de agosto de 2011.
37. ↑ «Plan de Ayutla.». Memoria Política de México.. Consultado el 16 de agosto de 2011.
38. ↑ «Antonio López Santa Anna a la Nación.». Memoria Política de México.. Consultado el 16 de agosto de 2011.
39. ↑ a b «López de Santa Anna y Pérez Lebrón Antonio.». Memoria Política de México.. Consultado el 16 de agosto de 2011.
40. ↑ «Martín Carrera.». Presidencia de la Republica.. Consultado el 23 de agosto de 2011.

41. ↑ «Martín Carrera asume la presidencia de modo interino de la República.». Memoria Política de México.. Consultado el 23 de agosto de 2011.
42. ↑ «El general Rómulo Díaz de la Vega asume de facto la presidencia de la República.». Memoria Política de México.. Consultado el 23 de agosto de 2011.
43. ↑ «Juan Álvarez.». Memoria Política de México.. Consultado el 23 de agosto de 2011.
44. ↑ «Se convoca a la Nación para la elección de un Congreso Constituyente.». Memoria Política de México.. Consultado el 23 de agosto de 2011.
45. ↑ «Congreso Constituyente inicia sesiones.». Memoria Política de México.. Consultado el 23 de agosto de 2011.
46. ↑ a b «Historia del Congreso Extraordinario Constituyente de 1856...». Senado de México.. Consultado el 23 de agosto de 2011.
47. ↑ «Ignacio Comonfort.». Gobierno Federal.. Consultado el 23 de agosto de 2011.
48. ↑ «Resultado de las elecciones al Congreso Constituyente.». UNAM. Consultado el 23 de agosto de 2011.
49. ↑ «Manifiesto del Congreso Constituyente a la Nación.». Memoria Política de México. Consultado el 23 de agosto de 2011.
50. ↑ «El General Comonfort, al jurar la Constitución.». Memoria Política de México. Consultado el 23 de agosto de 2011.
51. ↑ «Promulgación de la Constitución.». Red Escolar. Consultado el 23 de agosto de 2011.
52. ↑ a b «Constitución de 1857.». Gobierno Federal. Consultado el 23 de agosto de 2011.
53. ↑ «Ley Juárez.». Memoria Política de México. Consultado el 23 de agosto de 2011.
54. ↑ «El clero protesta contra la Ley Juárez.». 500 años de México en documentos. Consultado el 23 de agosto de 2011.
55. ↑ «Se insiste en que la Ley Juárez sea revisada por el Vaticano.». 500 años de México en documentos. Consultado el 23 de agosto de 2011.
56. ↑ «Plan de Sierra Gorda.». 500 años de México en documentos. Consultado el 23 de agosto de 2011.
57. ↑ «Plan de Zacapoaxtla.». Memoria Política de México. Consultado el 23 de agosto de 2011.
58. ↑ «Ley Orgánica del Registro Civil.». Memoria Política de México. Consultado el 23 de agosto de 2011.
59. ↑ «Ley Lerdo.». Memoria Política de México. Consultado el 23 de agosto de 2011.
60. ↑ «El clero político incita a la desobediencia.». 500 años de México en documentos. Consultado el 23 de agosto de 2011.
61. ↑ «La Ley Iglesias.». Memoria Política de México. Consultado el 23 de agosto de 2011.
62. ↑ «Historia Constitucional.». SAELD. Consultado el 23 de agosto de 2011.
63. ↑ «Ignacio Comonfort... asume el poder como presidente constitucional.». Memoria Política de México. Consultado el 23 de agosto de 2011.
64. ↑ «Fechas históricas de México.». Universidad Autónoma de Querétaro. Consultado el 23 de agosto de 2011.
65. ↑ a b «Plan de Tacubaya.». Memoria Política de México. Consultado el 23 de agosto de 2011.
66. ↑ «Ignacio Comonfort.». Gobierno Federal de México. Consultado el 23 de agosto de 2011.
67. ↑ «Evolución política y gobernantes de Las Californias.». Universidad Iberoamericana de Tijuana. Consultado el 23 de agosto de 2011.
68. ↑ «El estado de Oaxaca rechaza el Plan de Tacubaya y reasume su soberanía.». 500 años de México en documentos. Consultado el 24 de agosto de 2011.
69. ↑ «Manifiesto del presidente Comonfort acerca de su golpe de Estado.». Memoria Política de México. Consultado el 24 de agosto de 2011.
70. ↑ a b «El Surgimiento de una Nación.». Cámara de Diputados. Consultado el 24 de agosto de 2011.
71. ↑ «El Congreso es disuelto por Comonfort: inicia la Guerra de Reforma.». Memoria Política de México. Consultado el 24 de agosto de 2011.

72. ↑ «Félix María Zuloaga es nombrado presidente por el partido conservador.». Memoria Política de México. Consultado el 24 de agosto de 2011.
73. ↑ «En Guanajuato, el presidente Juárez restablece el gobierno constitucional.». Memoria Política de México. Consultado el 24 de agosto de 2011.
74. ↑ «...Reconocimiento del Gobierno Constitucional por los Estados-Unidos.». Memoria Política de México. Consultado el 26 de agosto de 2011.
75. ↑ a b Salmerón (2009), p. 16.
76. ↑ «Ley sobre libertad de cultos.». Memoria Política de México. Consultado el 24 de agosto de 2011.
77. ↑ «Circular del Ministerio de Justicia. Convocatoria para elecciones de diputados y presidente de la República.». Memoria Política de México. Consultado el 26 de agosto de 2011.
78. ↑ «..Tratados Internacionales decisivos..». UNAM. Consultado el 26 de agosto de 2011.
79. ↑ «Ley del congreso. Arreglo de la Hacienda». Memoria Política de México. Consultado el 26 de agosto de 2011.
80. ↑ «La Convención de Londres.». Memoria Política de México. Consultado el 26 de agosto de 2011.
81. ↑ «Decreto del congreso. Se suspenden algunas garantías constitucionales y se faculta ampliamente al Ejecutivo.». Memoria Política de México. Consultado el 26 de agosto de 2011.
82. ↑ [1] About.com, Latin American history. Retrieved 8 June 2012.
83. ↑ . México Online (25-04-2007). Consultado el 13-06-2012.
84. ↑ «La caída de Puebla en 1863». Tu Bicentenario. Consultado el 26 de agosto de 2011.
85. ↑ «Efemérides / Bruno Martínez». SEP del Distrito Federal. Consultado el 26 de agosto de 2011.
86. ↑ «El Viajero en México». CD Digital. Consultado el 26 de agosto de 2011.
87. ↑ a b «El Viajero en México». CD Digital. Consultado el 26 de agosto de 2011.
88. ↑ «Decreto sobre la formación de una Junta Superior de Gobierno y de una Asamblea de Notables. Forey.». Memoria Política de México. Consultado el 26 de agosto de 2011.
89. ↑ «Manifiesto del Supremo Poder Ejecutivo de la Nación». Memoria Política de México. Consultado el 26 de agosto de 2011.
90. ↑ «Se concede licencia al actual presidente para mandar el ejército, y se suprime la vicepresidencia de la República.». Memoria Política de México. Consultado el 26 de agosto de 2011.
91. ↑ «Benito Juárez.». Presidencia de la Republica. Consultado el 26 de agosto de 2011.
92. ↑ «Félix María Zuloaga.». Presidencia de la Republica. Consultado el 26 de agosto de 2011.

Enlaces externos:

- La iglesia en el México independiente hasta la Revolución Mexicana (1821-1911)
- La adicción al poder. Reelección o No Reelección I
- Historia y evolución del Federalismo en México
- Página del Bicentenario
- División Territorial de los Estados Unidos Mexicanos de 1810 a 1995
- La Guerra entre los Estados Unidos y México

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Segunda_República_Federal_(México)&oldid=56852120»

6.1.7.4-Segundo Imperio Mexicano.

Imperio Mexicano
Segundo Imperio Mexicano

← **1863–1867** →

Bandera

Escudo

Lema nacional: ***Equidad en la Justicia***

Extensión del Imperio

Capital	Ciudad de México 19°26'N 99°0'O19.433, -99
Idioma oficial	Español
Religión	Católica
Gobierno	Monarquía constitucional
Emperador	
• 1863 - 1867	Maximiliano I
Período histórico	Segunda Intervención Francesa en México

• Batalla de Puebla	
• Proclamación de Maximiliano I	1863
• Ejecución de Maximiliano I	1867
• Entrada de Benito Juárez a la Ciudad de México	15 de julio de 1867
Superficie	1 972 550 km²

[1] La Nación Mexicana adopta la Monarquía por decreto.

El Segundo Imperio Mexicano es el nombre del estado gobernado por Maximiliano de Habsburgo como Emperador de México, formado a partir de la segunda intervención francesa en México entre 1863 y 1867. La resurrección del segundo imperio fue apoyada por los conservadores mexicanos y la Iglesia católica, con el ejército francés, y los voluntarios de los ejércitos austriaco y belga. El gobierno imperial, sin embargo, dependía de las tropas europeas para defenderse de los rebeldes republicanos, apoyados por Estados Unidos, con Benito Juárez y los liberales mexicanos que fueron perseguidos por todo el país; hasta ser arrinconados en El Paso del Norte. La resistencia guerrillera contra el imperio de Maximiliano, fue una constante en varias partes del país; especialmente en el centro y norte. Tras una serie de problemas que debió enfrentar el Imperio Francés de Napoleón III en Europa, las tropas francesas instaladas en México, fueron repatriadas para defender los intereses de la metrópoli. Mientras tanto, en México había desacuerdos, entre los conservadores mexicanos y la iglesia católica, que habían traído a Maximiliano al país; y con el propio emperador por las medidas de carácter liberal de éste; lo que facilitó la derrota definitiva de las tropas imperiales, por el ejército republicano, en el sitio de Querétaro en 1867. Fernando Maximiliano José de Habsburgo-Lorena y Wittelbach, fue ejecutado; junto a Tomás Mejía y Miguel Miramón, en el cerro de las Campanas' el 19 de junio de 1867.

-Comisión Mexicana en el Castillo de Miramar.

-Ofrecimiento de la Corona: Una comisión de personas relacionadas con el Partido Conservador de México y la Iglesia católica, a disgusto con el gobierno de Juárez y la Constitución de 1857, llegó en 1863, al Castillo de Miramar, en Trieste. Este era el lugar donde residían Fernando Maximiliano de Habsburgo y su esposa, Carlota de Bélgica. La comisión iba encabezada por José María Gutiérrez de Estrada; y en su compañía iban Juan Nepomuceno Almonte ,hijo natural del cura José María Morelos y Pavón, Francisco Javier Miranda y don José Manuel Hidalgo Esnaurrízar , el Ministro en París del Emperador Maximiliano . El 10 de julio de 1863, la Junta de Notables emitió el siguiente dictamen:

- ***1.- La nación mexicana adopta por forma de gobierno la monarquía moderada, hereditaria, con un príncipe católico.***
- ***2.- El soberano tomará el título de Emperador de México.***
- ***3.- La corona imperial de México se ofrece a S. A. I. y R., el príncipe Maximiliano, archiduque de Austria, para sí y sus descendientes.***
- ***4.- En caso que, por circunstancias imposibles de prever, el archiduque Maximiliano no llegase a tomar posesión del trono que se le ofrece, la nación mexicana se remite a la benevolencia de S. M. Napoleón III, emperador de los franceses, para que le indique otro príncipe católico.***

El 3 de octubre de 1863 en el castillo de Miramar, los mexicanos ofrecieron la Corona de México al archiduque austriaco. Para convencerlo, la delegación argumentaba que el pueblo de México deseaba un príncipe europeo en el trono,; y que el desacuerdo con el gobierno de la República era general. Al ser derrotados los conservadores en la llamada Guerra de Reforma, decidieron buscar apoyo en las casas gobernantes europeas con el fin de instaurar en México un gobierno imperial, afín a su ideología católica, para ello crearon una comisión, que se dedicó a visitar las casas reinantes de Europa, con el fin de obtener apoyo a su causa. Por medio de la esposa española de Napoleón III de Francia, doña Eugenia de Montijo; contactaron con Maximiliano de Habsburgo quien mostró agrado en la empresa; que después de obtener el beneplácito del emperador francés y el austriaco se embarcó en la aventura.
A Napoleón III de Francia , le agradó la idea de crear un imperio en México, por lo que decidió apoyar a los conservadores, enviando al ejército francés a México, con el fin de establecer un gobierno pro-francés frente a los Estados Unidos. El ejército francés fue derrotado en la famosa Batalla de Puebla, pero al año siguiente regresaron y tomaron la ciudad de Puebla, y finalmente con el apoyo de los conservadores mexicanos, tomaron la ciudad de México; y con ello el poder, instaurando una monarquía parlamentaria, declarando a Maximiliano I de Habsburgo emperador de México. La residencia oficial del emperador, fue el Castillo de Chapultepec, en el centro de la Ciudad de México. El II Imperio Mexicano sería más largo que el primero, de 1863 a 1867. El gobierno de Maximiliano, sin embargo, sorprendió a los conservadores. Él era un hombre ilustrado y moderno, mucho más cercano a los liberales mexicanos que a los conservadores, y pronto decepcionó a quienes le invitaron a aceptar la corona mexicana. Benito Juárez, en ese entonces presidente constitucional, encabezó la lucha contra las tropas francesas, y en 1867 regresó a la Ciudad de México, habiendo derrotado a los conservadores mexicanos.

-Maximiliano I, Emperador de México.

-Sistema de Gobierno: Las primeras disposiciones del general Frédéric Forey, al entrar a la ciudad, se encaminaron a tratar de dar a la invasión que se estaba llevando a cabo, un tinte de legalidad. Propuso la formación de una Junta Superior de Gobierno, que a su vez elegiría a tres personas que ejercerían el poder ejecutivo. Esta Junta, apoyada por doscientos quince individuos, formarían la Asamblea de Notables, que de inmediato signó un documento encaminado a dar forma al gobierno intervencionista, que estaría apoyado por una considerable, aunque no mayoritaria, parte de la población. En él se disponía que la nación adoptaba una monarquía moderada y hereditaria, con un príncipe, el cual tendría el título de Emperador de México. Este título, según se estipulaba, sería ofrecido al archiduque de Austria, Fernando Maximiliano. Posteriormente, se declaró que un Poder Ejecutivo provisional, llevaría el nombre de Regencia. En el Estatuto Provisional del Imperio Mexicano, sancionado el 10 de abril de 1865; se señalaba que el Emperador gobernaría por medio de un Ministerio compuesto de nueve departamentos ministeriales, que serían :

- **El Ministro de la Casa Imperial.**
- **El Ministro de Estado.**
- **El Ministro de Negocios Extranjeros y Marina.**
- **El Ministro de Gobernación.**
- **El Ministro de Justicia.**
- **El Ministro de Instrucción Pública y Cultos.**
- **El Ministro de Guerra.**
- **El Ministro de Fomento.**
- **El Ministro de Hacienda.**

A pesar de las críticas a su presencia invasora, desde sus primeras disposiciones , Maximiliano dio muestra clara de su posición liberal, con respecto a ciertos asuntos; como la reapertura de la Universidad, que Juárez por considerarla reaccionaria la había clausurado. Durante el Imperio, por ejemplo, no se habló nunca de arrebatar a los nuevos dueños, los bienes nacionalizados del clero. Más aún, una de las primeras disposiciones del emperador, fue conceder la total libertad de prensa, para que todos fueran libres de emitir opiniones, cosa que nunca hizo Juárez. Posteriormente el gobierno imperial , dispuso que los curas debían aplicar los sacramentos, sin exigir remuneración; las rentas que se percibían por la nacionalización de los bienes eclesiásticos, serían entregadas al gobierno; el emperador y sus herederos gozarían, con relación a la Iglesia, de los mismos derechos que gozaban los reyes de España en sus colonias; habría un control civil sobre los matrimonios, nacimientos y defunciones, así como sobre los cementerios; emitió la primera ley de trabajo en el México independiente, donde se establecía jornadas de 12 horas con 2 de descanso y un día de descanso a la semana; se prohibía el castigo corporal y las cárceles privadas; se establecía la libertad para escoger dónde trabajar y el libre acceso de los comerciantes a los centros de trabajo; así como la obligación de los patrones de pagar en efectivo. Todo esto, hablaba de leyes muy avanzadas para su tiempo; en fin, el emperador apoyó y emitió leyes encaminadas a mejorar la vida de la población, aún más que el propio. Juárez. Con una serie de medidas, encaminadas a sostener algunas de las leyes reformistas, que se habían dado ya en el gobierno liberal. El tenor de las disposiciones emitidas por el gobierno imperial, no gustó a los conservadores, y mucho menos a la Iglesia; que de inmediato presionó al emperador para que eliminara todas las leyes reformistas. Por lo que, Maximiliano encontró en los conservadores, una gran renuencia a su política liberal; y en los liberales, una oposición férrea por representar a los invasores de México y, por ende, el ataque a su soberanía y a las instituciones republicanas. Si bien el ejército francés, había logrado que la Regencia gobernara en varios departamentos, nunca logró tener el control absoluto sobre todo el país. Cuando el ejército desocupaba alguna ciudad, los grupos liberales la recuperaban de inmediato, para su causa. Para su desgracia, al término de la guerra civil en Estados Unidos, en 1866; éste intervino a favor de Juárez , que apoyaba a los intereses intervencionistas de los Estados Unidos, por medio de tratados, como el tratado McLane-Ocampo; además Maximiliano supo, que Napoleón había decidido retirarle su apoyo militar por así convenir a sus intereses; porque en su propio país, se ponía en tela de juicio la intervención, no sólo por el hecho mismo, sino por el costo tan oneroso que representaba para Francia; con todo esto quedó claramente visible, que la aventura de Napoleón III de un Imperio Mexicano, estaba al borde del colapso, Maximiliano intento resolver la situación de su imperio, sin derramar más sangre; por lo que ofreció el indulto a los Juaristas; convocó a Juárez a negociar la paz, y emitió un decreto en el Diario Oficial del

Imperio, donde convocaba a una votación nacional, para que fuera al pueblo el que eligiera que forma de gobierno debería prevalecer; pero Juárez rechazó la propuesta y en cambio, con armas y dinero, provenientes de Washington, formó un ejército y empezó a avanzar hacia el emperador..

-División Territorial durante el Segundo Imperio Mexicano.

-División territorial: Las divisiones territoriales a través de la historia de México, generalmente han estado ligadas a los cambios políticos; y no a una distribución espacial , tendiente a mejorar el desarrollo administrativo, económico y social del territorio nacional. El 3 de marzo de 1865, apareció uno de los decretos más importantes del gobierno de Maximiliano, para la primera división del territorio del nuevo Imperio , que fue publicado en el Diario del Imperio el 13 de marzo del mismo año. Dicha misión le fue encomendada a don Manuel Orozco y Berra (1816-1881) y esta división fue realizada según las bases siguientes:

- **1.- La extensión total del territorio del país, quedará dividida por lo menos en cincuenta departamentos.**
- **2.- Se elegirán en cuanto sea posible, límites naturales para la subdivisión.**
- **3.- Para la extensión superficial de cada departamento, se atenderá a la configuración del terreno, clima y elementos todos de producción, de manera que se pueda conseguir con el transcurso del tiempo, la igualdad del número de habitantes en cada uno**
- **4.- La elaboración de esta división es de suma importancia dentro de las divisiones territoriales que se realizaron, ya que se tomaron en cuenta básicamente elementos geográficos, para la delimitación de las jurisdicciones y el futuro desarrollo de las nuevas demarcaciones, así como porque dentro de estas áreas sería mucho más fácil la comunicación y esto influiría en su actividad comercial.**

-Carlota de México.

-La Emperatriz Carlota : Tuvo la fama de ser la mujer más hermosa de México. En cierta forma, es un aura que aún la cubre en la cultura mexicana. No fueron pocos los hombres que se enamoraron de la Princesa belga. Un general liberal, Vicente Riva Palacio, mexicano de nacimiento, y además poeta, solía componer versos que luego la tropa musicalizaba entre escaramuza y escaramuza. El más famoso de ellos sin duda, es *Adiós, mamá Carlota*, que se cantaba a ritmo de corrido, y es en sí, una sátira contra el Imperio que los liberales recién habían vencido en el momento de su creación.

Consumación Imperial

Últimos momentos del Emperador Maximiliano I de México. Consuela a su profesor antes de ser fusilado.

-Consumación Imperial: En buena medida, la instauración y caída de esta monarquía, se posibilitó más por factores externos que por propios. Los planes de posicionamiento francés en ultramar aprovecharon el hecho de que los Estados Unidos de América, se encontraban inmersos en la Guerra de Secesión; lo que garantizaba que éstos no estarían en posición de apoyar a los federalistas mexicanos, que en buena medida servían a los intereses de los Estados Unidos de América. Sin embargo, en 1867 pasarían dos hechos cruciales para el Segundo Imperio Mexicano:

- **Los federalistas de la Unión Americana ganan la guerra de secesión, y están ahora sí en mejor posición para ayudar a Benito Juárez, con armas y logística, quien se encontraba con un gobierno paralelo instaurado en la población del Paso del Norte ,hoy Ciudad Juárez;**
- **El Imperio Francés se encontraba amenazado por Prusia , con la inminente guerra Franco-Prusiana , por lo que a Francia se le dificultaba cada vez más, el enviar refuerzos a México para ayudar a Maximiliano I de México en el trono. A lo anterior se sumó una Austria devastada por la pérdida de la guerra Austro-Prusiana, por lo que tampoco Francisco José , Emperador de Austria; estaba en posición para ayudar a su propio hermano Maximiliano I de México. Las amenazas por parte de Francia de retirar sus tropas, finalmente se materializaron a principios del año 1866, lo que inició el avance republicano hacía el centro del país, con la ayuda de la Unión Americana; puesto que el ejército imperial ya no contaba con las tropas necesarias, para contener su avance. En 1867, Maximiliano I de México, reorganizó el ejército imperial, designando a los generales conservadores, para altos puestos militares, tales como: Miguel Miramón, Tomás Mejía y Manuel Ramírez de Arellano. Sin embargo, al acercarse las tropas republicanas a la ciudad de México; Maximiliano I huyó a la ciudad de Querétaro.**
- **El 6 de marzo de 1867 el General Mariano Escobedo sitió la ciudad de Querétaro; mientras tanto, el General Porfirio Díaz sitiaba la Ciudad de México, impidiendo a Santiago Vidaurri, reforzar las tropas imperiales en Querétaro. Después de 71 días de resistencia, Querétaro cayó en manos de las tropas de Mariano Escobedo, Maximiliano entregó al general Ramón Corona, su espada en señal de derrota, y el 19 de junio fueron fusilados, en el Cerro de las Campanas, Tomás Mejía, Miguel Miramón y el propio Maximiliano I. Benito Juárez entró a la Ciudad de México el 15 de julio de 1867.**

Referencias:

1. ↑ Cerro de las Campanas
2. ↑ Intervención Francesa y El Segundo Imperio
3. ↑ «Commons, Áurea, La división territorial del Segundo Imperio Mexicano, 1865 [artículo]».
4. ↑ Poemas de Riva Palacio

Enlaces externos:

- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Segundo Imperio Mexicano.
- Fotografías antiguas originales del II Imperio Mexicano
- Biografía de Maximiliano de Habsburgo

6.1.7.5-Restauración República. Benito Juárez.

.

Benito Pablo Juárez García

Presidente de México

18 de diciembre de 1857 – 18 de julio de 1872

Predecesor	**Ignacio Comonfort**
Sucesor	**Sebastián Lerdo de Tejada**

Gobernador de Oaxaca

1847 – 1852

Datos personales

Nacimiento	**21 de marzo de 1806** **Guelatao, Oaxaca, México**
Fallecimiento	**18 de julio de 1872 (66 años)** **Ciudad de México, México**
Partido	**Liberal**
Cónyuge	**Margarita Maza**
Profesión	**Abogado**

Benito Pablo Juárez García , nacido en San Pablo Guelatao, en Oaxaca, el 21 de marzo de 1806 y fallecido en Ciudad de México, el 18 de julio de 1872; fue un abogado y político mexicano, de origen indígena zapoteca, Presidente de México en varias ocasiones: del 18 de diciembre de 1857 al 18 de julio de 1872. Se le conoce como el "Benemérito de las Américas". Benito Juárez es célebre por su frase: *"Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz."*. Benito Juárez vivió una de las épocas más importantes de México, considerada por muchos historiadores, como la consolidación de la nación como República. Juárez marcó una frontera en la historia nacional, siendo protagonista de primer nivel de esta época. Su biografía durante los años que ocupó la presidencia, es casi en su totalidad también la historia de México.

-Biografía:

.Primeros años y formación elemental: La población donde nació estáubicada en la cadena montañosa, ahora conocida como *"La Sierra Juárez"* y entonces perteneciente a la Jurisdicción de Santo Tomás de Ixtlán. Bautizado un día después de su nacimiento, en la Parroquia de Santo Tomás Ixtlán ; sus padres Marcelino Juárez y Brígida García, fueron según sus propias palabras "indios de la raza primitiva del país" , que fueron agricultores. Ambos murieron cuando él tenía 3 años, su madre durante el alumbramiento de su hermana María Longinos. Benito junto con sus hermanas María Josefa y Rosa ,quedaron bajo el amparo de sus abuelos paternos Pedro Juárez y Justa López, igualmente indios de la "nación zapoteca"; y su muy pequeña hermana María Longinos, con su tía materna Cecilia. A los pocos años murieron también sus abuelos; sus dos hermanas mayores de Benito se casaron, quedando él, finalmente bajo la custodia de su tío Bernardino Juárez. A partir de entonces, trabajó como peón del campo y como pastor de ovejas, hasta la edad de 12 años. Su tío Bernardino conocía el castellano y se lo enseñaba a Benito, que mostraba entusiasmo en aprenderlo, sin embargo las labores del campo y el hecho de que en el Pueblo, no se hablara el castellano, no permitieron que Benito avanzase mucho en su aprendizaje. En su pueblo, como sucedía en las poblaciones pequeñas, no existía ni la más elemental escuela. Benito se daba cuenta que quienes aprendían a leer, lo hacían viajando a la ciudad; ya sea costeándose una pensión o trabajando como sirvientes, en las casas ricas; lo que alimentó su deseo de ir a la ciudad, cosa que frecuentemente le pedía a su tío, que sólo le daba largas. El día 17 de diciembre de 1818 , Benito se fuga de su pueblo luego de mucho sopesar entre los sentimientos y su deseo de educarse, con destino a la Ciudad de Oaxaca. Esta fuga pudo motivarse, tras haber perdido un par de ovejas[. Hasta este momento la lengua única de Juárez era el Zapoteco, siendo sus conocimientos de castellano básicos. Al llegar a la ciudad por la noche del mismo día, Benito le pidió alojo a su hermana Josefa, quien trabajaba como cocinera , para una rica familia de un extranjero comerciante, de nombre Antonio Maza. Con el visto bueno del Sr. Maza, Benito se

inició cuidando la granja, teniendo asignado un salario de dos reales. La hija adoptiva del Sr. Maza, Margarita Maza, muchos años después se convertiría en la esposa de Benito. A los pocos días, Benito conoció al sacerdote franciscano de la orden tercera, Antonio Salanueva, quien le admitió como aprendiz de encuadernador. En palabras de Benito: "aunque muy dedicado a la devoción y a las prácticas religiosas , era bastante despreocupado y amigo de la educación de la juventud". El 7 de enero de 1819, teniendo solo 21 días de haber llegado a la Ciudad, Salanueva recibe a Benito en su hogar y taller, además de ofrecerle enviarlo a la escuela. Luego de cambiarse una vez de escuela, debido a que no sentía avance en su aprendizaje, inicia en "La Escuela Real", bajo el preceptorado de José Domingo González, quien le dio un fuerte regaño, por considerar su escritura deficiente; cuestión que ofendió profundamente al joven Benito. Benito sufría además junto con los demás niños de su condición indígena y pobre de discriminación; ya que mientras que el preceptor impartía a los niños llamados "decentes", a los de su condición les instruía el ayudante. Por lo anterior, Benito abandonó la escuela a la que consideraba , que tenía un pésimo método de enseñanza y decide aprender por su cuenta.

.Juárez Seminarista: Percatándose que los jóvenes seminaristas de ese entonces gozaban de buena educación y reconocimiento social ; apoyado también por los consejos que le daba su tío Bernardino y a pesar de sentir "instintiva repugnancia" por los asuntos clericales , decide pedirle a Salanueva que lo apoye a entrar al seminario de la Ciudad. Salanueva fue pieza clave en la formación intelectual de Juárez; al que éste, lo considerará en el futuro, como su padrino. Salanueva tenía entre sus lecturas predilectas a las obras de Feijóo y Las epístolas de San Pablo. Gracias al apoyo del clérigo Salanueva, Juárez logró salvar el requisito, de tener bienes para sostenerse durante sus estudios y de poseer una lengua indígena como lengua materna , conforme a las leyes eclesiásticas de América de ese tiempo. El 18 de octubre de 1821, inició estudios de gramática latina en el Seminario de Santa Cruz como capense. En agosto de 1823 concluye estos estudios , habiendo obtenido en los dos exámenes realizados, la nota de excelente. Se le presenta entonces a Juárez, una dificultad grave, consistente en que su mentor Salanueva, deseaba que él estudiase Teología moral y recibir así las órdenes sagradas; idea que repugnaba a Juárez, no sólo por su desdén hacia lo clerical, sino también a la fama que tenían los que a ese camino aspiraban en el Seminario, a los cuales se les llamaba Padres de Misa y Olla o Lárragos. Juárez convence a Salanueva, con el argumento de que su edad no era suficiente aún, para ordenarse; por lo que podía mientras, estudiar el curso de artes. Lo Inicia en el año de 1824, cursando latín, filosofía y teología. El seminario no era su vocación y en especial le aburría la teología; clase donde se dormía. Concluye este curso de artes en 1827; habiendo sostenido dos actos en público y aprobado con calificación de *"Excelente nemine discrepante"*, los exámenes reglamentarios , así como recibiendo notas honrosas de sus sinodales. No obstante con la oposición de su protector Salanueva, abandonó el seminario y se inclinó por el derecho.

.Juárez abogado: Ingresó a la carrera de Jurisprudencia, en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, en donde obtuvo en 1834, la licenciatura; estudió con gran mérito, desempeñó varias cátedras. Varios de sus profesores fueron masones. En una ocasión le pidieron representar un papel de una obra de Virgilio, en una escenificación, donde se incluía recitar algunos versos en latín; para parecer griego siendo él muy moreno, siguiendo un consejo de un compañero, se blanqueó la cara, lo hizo tan grotescamente que daba risa verlo. Sin embargo cuando inició el recital, habló en perfecto latín, por ello le admiraron y le aplaudieron. Luego de graduarse como Abogado, trabajó durante algún tiempo defendiendo comunidades indígenas, trabajo que lo hacía viajar entre diversas comunidades y la Ciudad de Oaxaca; e incluso lo llevó a la cárcel. Juárez podía leer textos en latín, francés e inglés, además de que conocía el derecho canónico y el derecho civil.

-Benito Juárez en compañía de su hermana Nela (izquierda) y de su esposa Margarita.

.Inicia su carrera política: El 26 de mayo de 1830 Juárez es nombrado encargado del Aula de Física, del Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca. Se desempeñó como rector de su Instituto en 1831, en el cual siempre profesó y defendió ante todo, las ideas liberales. El 11 de diciembre de 1831, el Ayuntamiento de Oaxaca , comunica a Juárez, haber sido elegido Regidor para el periodo, que iniciaba el 1 de enero de 1832 ; comenzando así su carrera política. El 25 de agosto de 1832, el Gobernador de Oaxaca José López de Ortigoza, emite un decreto comunicando los nombramientos, para la Corte de Justicia del Estado de Oaxaca, siendo Benito Juárez, nombrado Ministro Suplente. El 11 de febrero de 1833, Juárez es nombrado formalmente Diputado Electo de la Honorable Legislatura del Estado de Oaxaca, es decir, diputado local. En su cumpleaños 26, Juárez es nombrado Capitán, de la 5a Compañía del 1er Batallón de Milicia Cívica, de su Estado. El 3 de febrero de 1834, se nombra a Benito, miembro de la Junta de Sanidad de su Estado. El 7 de febrero, se nombra a Benito, Ministro Interino de la Corte de Justicia del Estado. El 7 de abril, es nombrado miembro de la "Junta Calificadora y Premiadora de los méritos que, en el Fuerte de Santo Domingo, contrajeron los valientes defensores de nuestras instituciones". El 6 de abril de 1838 se nombra a Juárez, Secretario Interino de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Departamento de Oaxaca. El 31 de diciembre de 1839, es nombrado Ministro Suplente, del mismo Tribunal Superior de Justicia. El 23 de agosto de 1840, se nombra a Juárez, Compositor por la Quinta Sección de Oaxaca. El 31 de diciembre de 1840, es nombrado de nuevo, Ministro Suplente del mismo Tribunal Superior de Justicia. El 22 de julio de 1841, el Tribunal Superior de Justicia del Departamento Oaxaqueño, emite a favor de Juárez, un Despacho de Juez de la Instancia del ramo civil, para la ciudad de Oaxaca. El 3 de octubre de 1843, recibe un nombramiento como Segundo Vocal Suplente, de la Junta Electoral de Oaxaca. El 1 de junio de 1844, se emite un comunicado a la Honorable Asamblea Departamental del Estado, acerca de que Juárez no puede cubrir la plaza de vocal de esa Asamblea, por estar desempeñando el cargo de Secretario de Gobierno, del Departamento del Estado. El 3 de enero de 1853, Juárez recibe un Despacho de Catedrático sustituto de Derecho Civil, en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca. El 22 de febrero se le concede una licencia sin goce de sueldo, por un mes a Juárez para ausentarse del Instituto. El 30 de septiembre de 1858, es inscrito Juárez como socio Honorario del Conservatorio Dramático Mexicano, mediante un documento firmado por el presidente del mismo José Valero y el prosecretario Justo Sierra.

Ése mismo año apoyó a Valentín Gómez Farías, quien buscaba debilitar y someter al clero. Sin embargo, un año después, se impuso de nuevo el centralismo en el país; por lo que huyó a Puebla, donde administró unos baños públicos. Después de un par de años regresó a Oaxaca. Se le otorgó el empleo de juez de primera instancia. Tuvo al menos dos hijos, con una mujer anónima del pueblo, a la que desconoció; para luego casarse con Margarita Maza, hija adoptiva de su antiguo patrón, Antonio Maza. Al celebrarse la boda tenía 37 años y ella 17. Sirvió como burócrata tanto a los centralistas como a los santanistas. Inclusive hizo que se colocara, en su sala de sesiones, un retrato de Santa Anna ; y cuando murió la esposa de éste, pidió a los empleados públicos, que guardaran luto. En 1844, lo premiaron con el nombramiento de fiscal del Tribunal Supremo de Justicia oaxaqueño.

Al perder en las elecciones presidenciales, el General Paredes Arrillaga,; Juárez resultó electo diputado federal ; por lo que en 1847, se trasladó a la ciudad de México, con esa calidad. Fue uno , de los que ayudó a reelegir a Santa Anna como presidente y a Gómez Farías como vicepresidente. Votó a favor del préstamo que Gómez Farias, solicitó a la Iglesia en 1847, para financiar la guerra contra EUA. El 15 de enero de aquél año, se inició en la masonería , del Rito

Nacional Mexicano, en una ceremonia , que se tuvo en las instalaciones del mismo congreso; del cual se habían apropiado los liberales para tener sus reuniones. Juárez adoptó como nombre masónico: Guillermo Tell.
Debido a la invasión estadounidense, regresó a Oaxaca y se le colocó como gobernador interino en 1847. Su gestión se caracterizó: por lograr el equilibrio económico , la realización de obras públicas como caminos; la reconstrucción del Palacio de Gobierno; la fundación de Escuelas Normales; y el levantamiento de una carta geográfica y del plano de la ciudad de Oaxaca. Muestra de esto, fue que duplicó el número de escuelas en Oaxaca, de 50 que había en todo el Estado a 100 o más. Creó el puerto de Huatulco y construyó un camino de la capital a éste; lo que permitió reducir el costo, de las varias mercancías que eran traídas de Veracruz o Acapulco. También reorganizó la Guardia Nacional y dejó excedentes en el tesoro. Como gobernador, Juárez iniciaba actividades frecuentemente a las cinco de la mañana y salía de su despacho muy tarde, pasadas las 10 de la noche o incluso las 11. Instaló un escritorio público, para que cualquiera que lo solicitara, pudiese hablar con él, sin importar su condición social o económica. También en ese cargo, Juárez impidió la entrada a Oaxaca , al fugitivo Santa Anna, quien venía huyendo de la capital del país, debido a la ocupación estadounidense de entonces. Al terminar su período regresó a impartir la cátedra al Instituto de Ciencias y Artes, encontrándose el primer día, con un gran homenaje, que le concedió el personal de éste.
Al llegar por undécima vez, a la silla presidencial, Antonio López de Santa Anna, cobró venganza a Juárez, por haberle impedido ingresar al Estado. Tal como Juárez se lo había advertido a su esposa; un día mientras daba cátedra, llegaron por él, unos militares para apresarlo. Él, entonces pidió cinco minutos para acabar su cátedra ; y aún pasó a casa a despedirse de Margarita. En 1853, lo encerraron en las tinajas de San Juan de Ulúa. Al poco tiempo lo trasladaron a Veracruz , donde lo embarcaron en una nave de bandera española, rumbo al destierro en Cuba, en donde trabajó en una fábrica de puros. Tiempo después, Juárez se trasladó a Nueva Orleans, donde buscó el apoyo de las logias masónicas locales. Juárez allí conoció a Melchor Ocampo y otros exiliados, que habían sido desterrados o simplemente, que eran perseguidos políticos del dictador. Todos ellos se reunían en esa ciudad en secreto, para planear un golpe de Estado en contra de Santa Anna. Juárez consiguió trabajo en una fábrica de puros, como obrero con un sueldo miserable. Sin embargo, encontró el amparo de Emile La Sere, un rico comerciante de origen haitiano y del diputado/empresario John Slidell, accionista y gerente de la Lousiana-Tehuantepec Co, empresa que buscaba crear una vía del tren hacia el istmo de Tehuantepec, para importar y exportar bienes. Al prestarle la ayuda económica, con la que Juárez y a los otros exiliados liberales, vivían en buenas condiciones; los comerciantes extranjeros esperaban que se les retribuyera, cuando llegaran al poder .

-Carrera a la Presidencia: En su exilio, quería apoyar a la revolución que se estaba planeando en Ayutla. Así que logró embarcarse a Panamá, para luego llegar a Acapulco. Se le dio primero un humilde puesto de escribiente. Como Juárez había apoyado al Plan de Ayutla, proclamado en 1854, y había asesorado al cacique acapulqueño, Juan N. Álvarez; logró que éste, llegara a ser presidente provisional, por encargo de los liberales. Juan N. Álvarez al alcanzar la presidencia, nombró a Benito Juárez, ministro de Justicia e Instrucción Pública en 1855. En esa época expidió la Ley Juárez, oficialmente conocida como *"Ley sobre administración de Justicia y orgánica de los tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios"*. Ésta ley coartaba los derechos de militares y eclesiásticos, como suprimía los tribunales "especiales" que tenían ambos organismos. Más no fue una solución completa , como la que firmaron posteriormente Ignacio Comonfort y Sebastián Lerdo de Tejada , en la que se separaba la Iglesia del Estado. La Ley Juárez, simplemente era un esbozo de algo que tenía que llegar más completo.
En 1855, durante el gobierno de Ignacio Comonfort: fue primero gobernador de Oaxaca, para después ser nombrado Ministro de Gobernación ; y Presidente de la Suprema Corte de Justicia. En diciembre de ése mismo año, durante el golpe de estado ocasionado por conflictos entre los conservadores que apoyaban a la iglesia y los liberales que habían apoyado la separación Iglesia-Estado; Juárez fue apresado por las fuerzas del propio Comonfort. La razón fue la duda de los golpistas ante su posición, ya que Juárez nunca se declaró abiertamente en contra ni a favor del conflicto; irónicamente causado por la ley, que él mismo había ayudado a sentar las bases. Sin embargo, el propio Comonfort, quien había organizado su propio golpe de estado contra su gobierno; acudió un mes después, a pedirle a Juárez su ayuda; ya que tanto liberales como conservadores, no habían llegado a ningún acuerdo; y el gobierno se debilitaba cada vez más. Así que Juárez, fue a Guanajuato a ver al General Manuel Doblado, quien era gobernador del estado, para organizar otro golpe de estado. Sin embargo, éste, junto con otros gobernadores, ya había

desconocido a Comonfort y nombrado como sustituto al propio Juárez; mientras que Zuloaga, en la ciudad de México, también se rebelaba en contra de Comonfort y de los liberales. Esto ocasionó la Guerra de los Tres Años.

-Pintura al oleo de Benito Juárez.

-Juárez Presidente: En 1858, Benito Juárez se convirtió en Presidente de la República, por primera vez. Tuvo que huir de Guanajuato donde fue nombrado; a Guadalajara, Colima y Manzanillo , escapando de Zuloaga quien estaba apoyado por el ejército y el clero; las clases que estaban afectadas por las leyes promulgadas durante el mandato de Comonfort, basadas en la *Ley Juárez*. Juárez movió su gobierno entre los distintos estados, siendo perseguido por el ejército federal y con ínfimos recursos. Su gobierno formó inicialmente una milicia de unos cuantos cientos de hombres, entre los que se encontraban muchos de sus amigos exiliados de Nueva Orleans, como Melchor Ocampo. Mientras realizaban una reunión de gabinete, un oficial lo traiciona y embiste junto con algunos soldados la reunión ordenando a sus soldados preparar armas; Juárez se levanta de su silla y se coloca de frente, pidiendo le disparen al pecho. Guillermo Prieto en un arrebato, se coloca delante de Juárez y grita: "Los valientes no asesinan", continua: "Si quieren sangre, tomen la mía, pero no toquen al presidente". El oficial envaina su espada y se retira junto a su tropa. Ante el avance de las tropas federales, llega Juárez y su gobierno al océano Pacífico, donde se ve forzado a embarcarse junto con su gabinete y quienes le acompañaban, rumbo a Panamá y de ahí, cruza al Océano Atlántico , para viajar hacia La Habana y luego a Nueva Orleans. En todos estos puntos le aplaudían y recibía muestras de admiración por defender su causa. En Nueva Orleans la prensa lo aborda incesantemente. Allí ven a Domingo de Goicuría, un traficante de armas cubano, con el que entablan negociaciones, que a la fecha no están claras. En 1858 llegó Juárez a Veracruz, donde el Gobierno de Manuel Gutiérrez Zamora, le era afín junto con el Gral. Ignacio de la Llave. Al llegar al Puerto de Veracruz , lo esperaba su esposa e hijos en el muelle, junto con gran parte de la población, que en ese día se desbordó al Malecón, para recibir al presidente constitucional. Allí pasó varios meses sin sobresaltos, hasta el ataque de Miramón. El 12 de julio de 1859, Benito Juárez decreta la primera de las normas de reforma: la "Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos".

-Políticas del Régimen Juarista: Juárez sostuvo admirablemente su gobierno contra los conservadores y los franceses, entre 1862 y 1867: peregrinando por México y los Estados Unidos. El 15 de julio de 1867 regresó triunfalmente a la

ciudad de México, gracias al apoyo de los Estados Unidos, logrando fusilar a Maximiliano, al General Mejía y al *joven Macabeo*, Miguel Miramón. Cuando se celebraron las elecciones, ya que Juárez no era electo, sino provisional; la Iglesia contribuyó a su triunfo, al prohibir votar a los feligreses. Para tener una buena política con sus hermanos latinos, expulsó a varios ministros latinoamericanos del país, entre ellos los de Guatemala y Ecuador, por supuestas alianzas con los conservadores. También expulsó al ministro español y a los nuncios apostólicos. Ante la fragilidad del gobierno juarista, los conservadores Félix María Zuloaga y Leonardo Márquez, tenían oportunidad para recuperar el poder. Ante esto, Juárez solicitó al congreso facultades extraordinarias. Los miembros liberales del congreso se negaron, con el principal argumento de que haber colocado al país bajo una constitución, había costado una guerra muy sangrienta y no era posible que Juárez que había impulsado dicha Constitución, ahora quisiera violar los principios de legalidad, dándose facultades de virtual dictador. Sin embargo, dos grupos de conservadores atraparon a Ocampo y a Santos Degollado, respectivamente, y los mataron,; desviando la atención de los liberales en el congreso, cambiando la opinión de éstos ,decidiendo otorgar dinero y permisos a Juárez, para acabar con ellos. Tuvo unas finanzas excepcionales durante su mandato; su gobierno arrojó un déficit presupuestario de 400.000 pesos mensuales y sólo logró recaudar un millón de pesos de la venta de las propiedades de la Iglesia.

-Invasión francesa y Segundo Imperio Mexicano: Por no poder pagar sus deudas con Europa, debido al precario erario público, consecuencia de la guerra de la reforma, el puerto de Veracruz fue invadido el 15 de diciembre de 1861, por una fuerza española de 6,000 hombres, que no encontró resistencia. El 9 de enero de 1862, se les unieron 3,000 franceses y 800 ingleses. Los invasores ingleses y españoles salieron del país, ya que los franceses sabotearon las conversaciones, para obtener el pago pacífico de las deudas. Napoleón III estaba buscando secretamente establecer un Imperio Mexicano. El Papa Pío IX, también apoyó la invasión de México. La iglesia católica estaba fuertemente disgustada, con la aplicación de las Leyes de la Reforma en México. La encíclica del Vaticano *Quanta cura*, incluía el "Syllabus errorum", que era un catálogo de infracciones a los presuntos derechos de la Iglesia en que incurrían, en Europa y en América, los gobiernos de países, antaño sometidos al dominio eclesiástico: "Levantamos nuestra voz pontificia con libertad apostólica en esta vuestra plena asamblea para condenar, reprobar y declarar írritos y sin ningún valor los mencionados decretos". Papa Pío IX, respecto a las Leyes de Reforma en México". Los franceses perdieron el 5 de mayo de 1862, la Batalla de Puebla, contra las tropas mexicanas bajo el mando de Ignacio Zaragoza. Francia fue la risa de Europa, pues se consideraba, que tenía el mejor ejército del mundo en aquel momento. El General Zaragoza mandó al Palacio Nacional su famoso telegrama: "Las armas nacionales se han cubierto de gloria". Francia, un año después de la batalla del 5 de mayo, mandó a 25,000 hombres que entraron a la Ciudad de Puebla, luego de haberle puesto un sitio a la ciudad, durante dos meses; el mismo que provocó la escasez severa de bienes y en especial de alimentos, lo que, mermó las posibilidades defensivas, que desde el principio eran inferiores; pero también la población en su gran mayoría vio, en los invasores, a los enemigos que estaban en contra , de lo que los conservadores querían promover. Varios comandantes del ejército mexicano, entre ellos Porfirio Díaz y González Ortega, fueron capturados; y Comonfort fue fusilado.

-Juárez y la peregrinación de su gobierno republicano: Luego de haberse efectuado una sesión extraordinaria del Congreso de la República, donde se le dieron poderes especiales a Juárez y donde el Congreso decretó la suspensión de los trabajos hasta nuevo aviso; seguido de una sesión solemne que acabó en el zócalo capitalino, con miles de mexicanos que fueron a despedir a Juárez, el 31 de mayo de 1863; Juárez abandonó la capital, junto con una gran caravana, para llevar consigo el Gobierno de la República , hacia el norte, a salvo de los invasores. En la caravana, iban los principales ministros de Juárez, así como muchas carretas cargadas de papeles, que contenían los archivos de la nación. La caravana era custodiada por unas tres centenas de soldados, bien pertrechados. Al pasar la caravana de Juárez, cerca de Dolores Hidalgo, en Guanajuato; Juárez ordenó desviarse hacia tal población. Ahí se efectuó una reunión con el jefe municipal y los pobladores. Juárez visitó la casa de Miguel Hidalgo, que se encontraba en buenas condiciones. Cuando llegó a San Luis Potosí, intentó rehacer su gobierno. El había decretado una ley el 25 de enero del año anterior, donde eran traidores todos: los que apoyaran con armas, tomaran puestos del gobierno de los invasores y también todo el que pidiera la abolición de las Leyes de Reforma .

Los franceses entraron a la capital mexicana sin disparar un solo tiro, ya que Juárez y su gabinete, estaban gobernando sabiamente desde San Luis Potosí. Luego, de ahí se cambió estratégicamente a Monterrey y a Saltillo. Echó al cacique por medio de sus contactos, para luego perder las ciudades ante los franceses. Antes, Juárez había enviado a Margarita y sus hijos a Nueva York, en Estados Unidos; donde recibió el apoyo de Matías Romero y el Secretario de la Embajada de México en aquel país, que seguía funcionando; que los recibió en la estación de ferrocarril y luego los instaló en una casa en los suburbios. Las órdenes de Juárez habían sido, conseguirles una casa suficiente pero modesta; para inmediatamente después partir a la Ciudad de Washington, donde se entrevistó con el Secretario de Estado, para asegurarse que los Estados Unidos estuvieran del lado de la República y en contra del imperialismo francés. Abraham Lincoln presidente norteamericano en ese entonces, tenía grandes problemas en medio de la Guerra de Secesión, que se entablaba entre el norte y el sur del país. Matías Romero consiguió que el Secretario de Estado norteamericano, pidiera a su embajador ante España, que influyera para evitar que ese país, apoyara la empresa francesa en México. Para ello se amenazó a España, en que si insistía en apoyar la invasión a México, los Estados Unidos tendrían que intervenir a favor de la República.
Maximiliano se dirige a México y le escribe una carta a Juárez, invitándole a participar en su gobierno imperial. Juárez le contesta desde la Ciudad de Monterrey el 1 de marzo de 1864 , rechazando tal propuesta, denostándolo por ser un agente de Napoleón (III) y advirtiéndole que la historia los juzgará: "Es dado al hombre, señor, atacar los derechos ajenos, apoderarse de sus bienes, atentar contra la vida de los que defienden su nacionalidad, hacer de sus virtudes un crimen y de los vicios una virtud; pero hay una cosa que está fuera del alcance de la perversidad, y es el fallo tremendo de la historia. Ella nos juzgará. Carta de Benito Juárez a Maximiliano. Monterrey, NL. 1 de marzo de 1864".
Poco después, Juárez se mudó a Coahuila y a Chihuahua ; pero cada vez contando con menos apoyo; mientras Maximiliano y su esposa Carlota, luego de una gira por Europa llegaron a la ciudad de México. Además, el General Jesús González Ortega, que había sido leal a la causa de la República y había combatido en Puebla a los invasores franceses, que era titular de la Secretaría de la Guerra y de la Suprema Corte de la Nación. González Ortega , combatió el avance francés hacia el norte, pero sin éxito.

-Juárez se establece en Chihuahua: En 1864 el presidente Benito Juárez y sus ministros Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesias y Miguel Negrete, arriban a territorio chihuahuense e instalan el gobierno republicano. En Chihuahua, la república gozaba de bastante apoyo tanto del gobierno como del pueblo. Exactamente un año antes de que terminara el período constitucional de Benito, González Ortega entró a la oficina de Lerdo de Tejada, preguntando si se le entregaría la presidencia ese día o al siguiente, argumentando que la Constitución de 1857 no era muy clara al respecto, a lo que Lerdo le pidió unas horas para responder. Lerdo acudió a hablar con el Presidente Juárez de tal reclamación y agregando que González Ortega era corrupto, porque tenía pruebas de que había desviado fondos del ejército republicano para sí mismo. La conclusión fue que González Ortega se confundió, pues el período constitucional de Juárez terminaba un año después. La confusión fue debido, al hecho de que Juárez había ocupado la presidencia de forma interina, pero ese tiempo no contaba dentro del período constitucional. En la tarde, se le aclaró el asunto a González Ortega, que no tuvo más que decir; pero ante tal ridículo , se fue al poco tiempo con su hermano, a Norteamérica en un autoexilio..
En Norteamérica, las tropas al mando de Abraham Lincoln toman la capital del Sur y derrotan al general Robert E. Lee. Matías Romero presenta las felicitaciones del gobierno de la República Mexicana al presidente Lincoln. Al poco tiempo Lincoln es asesinado. El parque sobrante de la guerra de Norteamérica, sería de mucha utilidad para la República y, en su guerra contra el imperio francés.
Maximiliano en la Ciudad de México informaba a su gabinete, que el país estaba pacificado y que en pocos días el ejército imperial entraría a Chihuahua, para acabar con Juárez. Pero, Napoleón manda el retiro de algunos miles de efectivos, ya que en Francia sufría el embate del congreso, por los excesivos gastos que representaba la invasión de México. El Gral. Basaine al mando del ejército francés, desde antes que tomara el puesto Maximiliano , le advierte a éste ,que el retiro de tropas fortalecerá a Juárez. Maximiliano celebra su cumpleaños en la Ciudad de México. En el ambiente hay una gran satisfacción, porque la República, Juárez y los brotes insurrectos de los republicanos a lo largo del país, se suponen aniquilados. Con esto, se celebra además del cumpleaños, el triunfo de la monarquía.

Maximiliano en agradecimiento al mariscal francés y comandante en jefe del ejército monárquico Basaine, le regala a éste una mansión para que la habite con su esposa mexicana conocida entre la corte como Pepita.

-La ciudad de Chihuahua centro de la lucha: Ante el inminente ataque francés, Juárez y su gobierno destruyen la papelería importante, para que no cayese en manos francesas. En una madrugada de mayo de 1865, los franceses atacan Chihuahua, al mando del General Agustín E. Brincourt. La ciudad es bombardeada y se defiende tenazmente, pero finalmente cae en manos de los franceses. Sin embargo, Juárez y su gabinete habían logrado ser evacuados a salvo, escapando rumbo al norte. Mientras tanto, algunos generales republicanos combatían heroicamente el avance francés. El general Brincourt obliga a los republicanos a firmar un acta de sumisión al imperio. El gobierno de la República, reducido a un pequeño número de personas, llega a Villa Paso del Norte, lo que hoy es Ciudad Juárez, en Chihuahua.

-Villa Paso del Norte: El 14 de agosto de 1865 quedó establecido en la Villa de Paso del Norte el gobierno nacional. Las fuerzas republicanas retoman la Ciudad de Chihuahua, capital de Chihuahua, por lo que los franceses abandonan la ciudad el 29 de octubre. Los franceses planean retomar por sorpresa la Ciudad de Chihuahua, pocos días antes de la navidad de 1865. José María Pérez Esquivel, telegrafista septuagenario, se entera del plan francés, mandando avisar a Juárez. Juárez y su gobierno logran huir a tiempo hacia el norte. El 11 de diciembre las fuerzas francesas retoman la capital. Los franceses capturan al José María Pérez Esquivel y luego de golpearlo lo mandan fusilar. La mañana del 24 de diciembre de 1865 José María Pérez Esquivel es fusilado ante la gran indignación del pueblo chihuahuense en contra de los invasores. Los militares Manuel Ojinaga, Manuel Díaz Mori , *hermano de Porfirio Díaz* y otros militares están con Juárez en la defensa de su gobierno errante. En la huida hacia el norte, el gobierno de la república piensa detenerse en el lugar llamado *El ojo de la laguna*, pero Luis Terrazas, gobernador de Chihuahua ,les da alcance, para persuadirlos de que deben continuar la marcha durante toda la noche buena y la madrugada de navidad, pues los franceses los persiguen. La comitiva continua su marcha. Terrazas advierte que algunos indígenas de la región, se pasaron al lado imperialista ,por lo que la comitiva deberá cuidarse también de estos. Llegan al desierto de Samalayuca. El 28 de diciembre de 1865 llegan a la frontera, siendo perseguidos por los franceses a menos de un día de camino. Muchos tratan de persuadir a Juárez de cruzar la frontera, pero este tomando un puño de tierra, en la rivera del Río Bravo, exclama que prefiere refugiarse en algún cerro agreste y morir con la bandera en el pecho, que abandonar el suelo patrio. Todos entienden el mensaje y se ordena a la pequeña tropa que los acompañaba hacerle frente a los franceses. Al ser perseguidos por los franceses tienen que huir, a lo que Lerdo de Tejada le dice a Benito, que deben de escapar a Estados Unidos; a lo que Juárez contesta: que eso equivale a darse por vencidos y aniquilar la República. Juárez pregunta, señalando una serranía, si aquello aún es territorio nacional, a lo que un militar oriundo de aquella región, le asegura que sí. Juárez ordena moverse para allá, a pesar que le advirtieron que no había nadie allí, sólo matorrales, víboras y demás alimañas. A esta serranía, hoy se le conoce **como Sierra de Juárez** , en Chihuahua**. Los franceses al llegar son informados** de **que Juárez cruzó la frontera**, por **lo que da por terminada la persecución**; y así es, **lo que informan a la Ciudad de México.**

-La República se recupera: Matías Romero y otros de la Embajada Mexicana ante E.U.A,. llegan a la casa de Doña Margarita, para acompañarla a la recepción que en Washington le prepara, el gobierno norteamericano de Jonhson.; porque éste había desconocido al Imperio de Maximiliano y reconocido en Juárez, al único presidente legítimo de la República Mexicana; anunciando Jonhson el envío de unos 100. 000 hombres a la frontera con México, para amedrentar a los invasores de México. También el embajador de E.U.A. ante París, presionaba a Napoleón III, para que retirara sus tropas de México. Maximiliano ofreció a los confederados que habían perdido la guerra en E.U.A, la posibilidad de establecerse en Veracruz. Esto fue muy mal visto en el gobierno de Washington.
Las fuerzas republicanas al mando del General Luis Terrazas Fuentes, contraatacan a los franceses y retoman la Capital de Chihuahua ,el 25 de marzo de 1866; luego recuperan Parral y avanzan sobre el estado de Durango. Luego de tales hechos, el presidente Juárez distinguió al General Terrazas con su amistad. Juárez entra a la Capital Chihuahua, el 7 de junio de 1866, ante gran júbilo de la población. Se organiza una ceremonia dándole lugares de honor, a los lisiados de las batallas acaecidas en aquella región. Se entregan medallas de bronce a los héroes de la

República. Cuando Juárez coloca una medalla a un joven de unos 16 años, éste estalla en lágrimas diciéndole al presidente que sus cinco hermanos murieron combatiendo por él ; y que el también con gusto, hubiera muerto por la misma causa. A esto el presidente contesta que el entiende, porque el perdió un hijo. Y le dice que no murieron por él, sino por el aire y la tierra de la Patria, murieron por la libertad.
En esas mismas fechas, el imperio de Maximiliano tenía cada vez más problemas. El clero mexicano se había rebelado ante el imperio, porque Maximiliano no había suprimido a las Leyes de Reforma. Francia había ordenado el retiro total de su ejército, a más tardar para inicios de 1867. Estados Unidos ya no estaban en guerra y el presidente Jonhson se pronunció en su congreso, por el total apoyo al presidente Juárez y la República; y los 100 000 hombres enviados a la frontera con México asustarían a los franceses. Carlota parte a Europa, la madrugada del 7 de julio de 1866, con el plan de buscar apoyo del Papa Pio IX, de Napoleón III y del hermano de Maximiliano, entre otros.
La división entre los republicanos en México, se hace más intensa ya que el período constitucional de Juárez, se acerca a su fin. Por tal motivo Juárez había publicado un decreto, en donde por argumentar que el país estaba en guerra, extendía su mandato hasta que se normalizara la República y se convocara a elecciones. González Ortega autoexiliado en Norteamérica, buscaba el reconocimiento de ese país ,como presidente, mientras que recibía la ayuda de Ignacio Ramírez, "*El Nigromante*".
Mientras que Carlota buscaba apoyo en Europa para el imperio, Maximiliano dejó la capital y los múltiples problemas que allí tenía, por lo que se fue a pasar un tiempo a la Ciudad de Cuernavaca, al Palacio de San Cloff, donde tenía a su amante María Bonita, hija del jardinero en jefe de ese palacio. Mientras tanto, Carlota había recibido la negativa de Napoleón III para entrevistarse, pero ella insistió y se trasladó a París; donde se hospedó en el Gran Hotel de París, donde consiguió una entrevista con los ministros de Napoleón III y la emperatriz Eugenia; reunión que no prosperó, pues éstos últimos tenían instrucciones de no ceder en nada. Después, Carlota consiguió una cita con Napoleón III, a las 10.00, del 18 de agosto de 1866 en su hotel. Los acompañaba representantes del imperio mexicano como Juan Nepomuceno Almonte y Pedro Hidalgo y representantes del gobierno francés como el ministro de Estado, entre otras personalidades; sin embargo la entrevista se dio sólo entre Carlota y Napoleón, donde conversaron y luego de discutir el tema; ante la desesperación de Carlota por lograr algún apoyo y de Napoleón por negarlo ; terminó Napoleón la reunión diciendo que Maximiliano tenía que abdicar, ya que no tenía otra opción.
En Chihuahua, Benito Juárez recibía buenas noticias de todo el territorio nacional, respecto a la recuperación del control de la patria. El ministro de la guerra Gral. Ignacio Mejía, rendía los informes correspondientes: Porfirio Díaz avanzaba en Oaxaca desde el Sur; se retomó el control de las aduanas de San Blas, Mazatlán y Guaymas, que representaban importantes recursos para su gobierno; que se tomaron las ciudades de Jalisco, Monterrey y Tampico, logrando controlar más aduanas de esas regiones; y que los franceses se iban retirando hacia el Sur , por lo que los republicanos esperaban en muchos casos, que los franceses se fueran para avanzar, sin embargo hubo batallas de significación como las de: Miahuatlán, La Carbonera, Juchitán, San Pedro (Sinaloa), Santa Gertrudis (Tamaulipas), Naco (Sonora), Mazatlán y otras; en las cuales los republicanos derrotaron al ejército francés; aunque en la mayoría de ellas eran ejecutadas a manera de guerrillas, no de un ejército a gran escala. También, el Gral. Mejía informó a Juárez, de la recuperación del Valle de Guayana y de la ciudad capital de Durango. Ante la realidad geopolítica de México, Juárez decide trasladar su gobierno al sur, hacia Durango. Juárez seguido de una larga comitiva, sale en su famosa carroza negra, donde lo acompañaban Sebastián Lerdo y José María Iglesias, en el año 1867, hospedándose en el palacio de Zambrano ,en la ciudad de Durango por unos días, durante los cuales el palacio fue sede del poder ejecutivo de México.

-La debacle del imperio: El 22 de agosto de 1866, Carlota sale del Gran Hotel de París con planes de ir a ver al Papa Pio IX, pero antes, su comitiva la convence de hacer una escala en el Palacio de Miramar en Italia, su antiguo hogar. El 27 de septiembre de 1866 , Carlota visita al Papa Pio IX. Ella da muestras ante el Papa de problemas mentales, diciéndole que su bebida que le habían ofrecido, estaba envenenada y tomando la de él. No se quería ir, teniendo que invitarla a la biblioteca vaticana para distraerla. Luego su hermano fue por ella. Carlota fue atendida por el Médico en Jefe, del hospital de enfermos mentales de su ciudad. Maximiliano decidido a abdicar, recorre el Palacio de Chapultepec indicando la pertenencias a embarcar, deja la mayoría de las habitaciones intactas, pues muchos objetos habían sido regalos al pueblo de México y no a la persona de él o la emperatriz. Sale sigilosamente rumbo a

Veracruz. En Orizaba en noviembre de 1866, el Padre Fisher había organizado junto con los conservadores de la región, una multitudinaria manifestación en apoyo a Maximiliano , para impedirle que se fuera. Maximiliano decide quedarse entonces en Orizaba por un mes, para pensar que hacer. Tres personajes influían en Maximiliano poderosamente, el padre Fisher, su médico Dr. Samuel Bag, de origen prusiano-judío, y su viejo amigo personal y colaborador Stephan Haspan. El primero lo persuadía para que se quedara, los otros dos para que se fuera a Europa, pues veían la causa del Imperio perdida. Maximiliano recibió el apoyo de los generales Leonardo Márquez, apodado "El tigre de Tacubaya" y Miguel Miramón , ex presidente de México. Miramón le notificó que se había conseguido, que la iglesia ofreciera 11 millones de pesos; además de que se tenía la posibilidad de reunir 29. 000 hombres y de que la junta de notables apoyaría a Maximiliano. Maximiliano formó un nuevo gabinete en Orizaba y su plan incluía:

1. **Sostener a los franceses totalmente en México, ya que Maximiliano también sabía que ellos eran su mayor apoyo.**
2. **crear un Congreso para legitimar su gobierno e invitar a los liberales a formar parte de su iniciativa, incluido a Juárez.**

Al poco tiempo se le informó a Maximiliano que se contaba con 29, 663 soldados, más de 2 000 hombres de oficialía y 10 cañones para iniciar. La iglesia entregó un adelanto de 2 millones de pesos. Una afición de Maximiliano era cazar mariposas. En Orizaba lo siguió haciendo, en una ocasión junto con un ilustre botánico europeo, que deseaba fundar un museo de historia natural en México; Idea que le surgió por la vasta riqueza natural que había encontrado en el país. A finales de noviembre Maximiliano preparaba su regreso a la Ciudad de México.

Juárez y su gobierno llegan a Durango los primeros días de noviembre, realizando una reunión con su gabinete de guerra, donde deliberan sobre la toma de Matamoros, que era el único punto importante en el norte además de estratégico, que aún quedaba en manos del imperio. Se decidió utilizar un sitio, como el utilizado por los franceses contra los liberales, para rendir a la Ciudad de Puebla. El plan se llevó a cabo. Luego de tres semanas y algunas escaramuzas menores entre los ejércitos, el Gral. Tomás Mejía que defendía la Ciudad de Matamoros, se rindió. Con esta victoria, los liberales controlaban todo el norte del país. Por ello hubo una gran fiesta popular frente al Palacio de Durango que funcionaba como Palacio Nacional. Todo el norte era republicano. Ante el avance del control del país por los republicanos, Juárez traslada su gobierno rumbo a Zacatecas, siempre escoltado por el Batallón de supremos poderes. Juárez escribe una carta a Margarita, comunicándole que pronto podrá regresar a México y reencontrarse ella y sus hijos, con él.

Aún en Orizaba, Maximiliano pensaba, que su hermano abdicaría a su favor en Viena, pues él pensaba que tenía más apoyo popular, sigue considerando irse a Viena. Napoleón manda un enviado, Francis de Casternons, con un plan muy negativo: ofrecerle el grueso del armamento francés y a su vez, desestabilizar al mismo gobierno de Juárez, dando también más armas a algún general conservador. A sabiendas de sus intenciones, Maximiliano se niega a recibirlo. La madre de Maximiliano, la Archiduquesa Amalia, le escribe una carta desde el Palacio de Schönbrunn diciéndole: "Hijo mío, no abdiques, tu posición en Europa sería ridícula si lo hicieras. lo más correcto hijo mío y lo más justo, es que no regreses a Viena...". A raíz de esta carta Maximiliano hizo traer de inmediato a Miramón, pues decidió regresar a la Ciudad de México. El general Miramón fue derrotado en San Jacinto. Sólo quedaba fuerte el general Leonardo Márquez con las fuerzas conservadoras y el no menos numeroso contingente francés, que estaba bajo sus órdenes , donde la mayoría eran parte de la llamada Legión Extranjera. .Ignacio Mejía dió un parte a Juárez, en una reunión de gabinete en Zacatecas, donde le informó que el general Mariano Escobedo tenía entre 8 y 10 mil hombres y otro general tenía otros 6 mil. Esa tarde a las 15.00, el gobierno republicano deja Zacatecas, para salir rumbo a San Luis Potosí en medio de un desfile y algarabía popular.

Antonio López de Santa Anna se encontraba en Estados Unidos negociando con financieros, empresarios y con el Secretario de Estado de aquel país, Mr. Siward; el apoyo para ocupar por duodécima vez la presidencia de México. A finales de marzo, Benito Juárez recibió un mensaje de Matías Romero, desde Nueva York, informando que Santa Anna preparaba su regreso a México. En esos días recibió también, noticias de la embajada de México en E.U.A. de que el gobierno de aquel país, manifestaba su apoyo a Benito Juárez y no a Santa Anna. Sebastián Lerdo le comentó a Benito que Santa Anna seguramente pretendía provocar un golpe de Estado al llegar a México. Comentó que redoblaría la vigilancia para que si Santa Anna llegase a Veracruz, fuese aprehendido inmediatamente. Benito Juárez le contestó: *"No se afane mucho usted, porque si Santa Anna no cuenta con apoyo de Estados Unidos no vale*

***nada...Santa Anna ya no vale nada"*. El gobierno republicano avista las Torres de la Ciudad de San Luis Potosí a las 13.00, de 21 de febrero, poco después llega con Juárez a la cabeza a establecer el gobierno de la República en esa Ciudad. Hubo gran verbena popular para celebrar este hecho. La gente gritaba vivas: "Viva México, Viva la Independencia, Viva la República y Viva Juárez"**

.Maximiliano se reúne con sus generales en la Hacienda de la Teja. El 13 de febrero de 1867 sale Maximiliano de la Ciudad de México rumbo a Querétaro, con 9000 hombres, mal equipados, tanto conservadores como la legión francesa que se quedó con él; lo acompañaban entre otros personajes, el mariscal Albert Hans y Leonardo Márquez; este último conocido como el Tigre de Tacubaya, por la masacre de médicos que mandó hacer allí , conocidos como "Los mártires de Tacubaya". Maximiliano salió de la Ciudad de México , una semana después, de que la mayoría las tropas francesas se habían retirado. Maximiliano lanzó una proclama a su ejército , en donde poniéndose a la cabeza de éste, personalmente dijo que éste era "Un ejército que lleva consigo la dignidad y el amor a México". El día 19 febrero de 1867 entra el ejército de Maximiliano a la Ciudad de Querétaro. Durante los días 20 y 21 siguen llegando contingentes de Michoacán, San Luis Potosí y Guanajuato entre otros Estados. El día 21 entran 4,000 hombres. En Querétaro se celebró una verbena popular celebrando la llegada de los imperialistas. En total eran entre 10 y 12 mil hombres en las filas de Maximiliano.

Con respecto a lo militar, los generales liberales Ramón Corona al frente del Ejército de Occidente y el Gral. Mariano Escobedo se reunieron en una unión de caminos que llevaban a la Ciudad de Querétaro, con un total de 60,000 soldados. Un parte militar entregado a Maximiliano decía que las fuerzas enemigas eran 28,000 hombres, siendo 2,000 de caballería. El Gral. Mariano Escobedo realizó un recorrido por una eminencia, desde donde pudo contemplar el campo de batalla próximo, Exclamó: "Mañana comenzará el principio del fin para el imperio". Se presentaron algunas batallas. Los liberales impusieron un sitio a la Ciudad de Querétaro, con lo cual no podía entrar ni salir nada ni nadie, incluidos víveres o comunicados de telégrafo, correspondencia, etc. ; durante una de esas batallas, el últimos reducto del ejército francés fue totalmente derrotado. Bombardearon algunos arcos del acueducto para cortar el suministro de agua a la Ciudad. Los liberales lanzaron muertos imperialistas al río para contaminarlo, con miras en doblegar a los imperialistas. Ante el sitio y en una junta de Maximiliano con su comitiva, Leonardo Márquez propone al emperador que se le dé un contingente de caballería, para ir a la Ciudad de México por refuerzos y víveres. Se le da el aval. Mediante una maniobra de distracción por la madrugada Márquez y su grupo logran atravesar el sitio no sin perder varias decenas de hombres, lo cual estaba contemplado. Los liberales no persiguen a éste grupo considerando que no tenían posibilidades de juntar apoyo ni de regresar. El día 24 de abril Mariano Escobedo en su campamento en las afueras de Querétaro decide dar la batalla definitiva y la última para el 27 de abril. Maximiliano tenía por cuartel general el Cerro de las Campanas y también se pasaba bastante tiempo en el Convento de las Cruces, cerca de ahí. La comida de Maximiliano era modesta, similar a la de los demás, y se complementaba con pan que le hacían las monjas del convento. A Maximiliano se le veía sucio y desaliñado como si estuviese en el frente de batalla. Padecía enfermedades gástricas-nerviosas. Maximiliano acudía al frente de batalla para animar a su tropa y conocer la situación de primera mano. En un enfrentamiento de caballería murieron 300 hombres. Los liberales persiguieron a los imperialistas llegando cerca de donde estaba Maximiliano quien quiso ir en apoyo de éstos. Un súbdito lo detuvo del brazo diciéndole que no debía arriesgarse pues era el emperador. Maximiliano envió a un grupo a prestar apoyo de los perseguidos. Los liberales se retiraron. Para el 2 de mayo no había noticias de Leonardo Márquez. Para el 3 de mayo Maximiliano entregó en el Convento de las Cruces medallas de bronce al honor. Fueron 135 los militares galardonados entre soldados y oficiales.

-Maximiliano, prisionero de la República: Maximiliano, luego de reflexionar pide a un general de su confianza de nombre Miguel López ir como mensajero ante el Gral. Mariano Escobedo y plantearle su rendición condicionada. Las condiciones eran que se le diera un salvoconducto para salir de México, que nunca regresaría, que se respetara la vida y las propiedades de los generales, oficiales y tropa. El general Escobedo ante tal propuesta dijo que se lo consultaría al Sr. Presidente y que regresara en unos días a la misma hora. Juárez fue consultado directamente por el Gral. Mejía, Ministro de la Guerra, a lo que respondió: "Rendición incondicional". El general emisario de Maximiliano regresó por la respuesta y ante ésta se retiraba , pero el Gral. Escobedo le propuso que si le entregaba a Maximiliano, le perdonaría la vida a lo que éste planteando que así salvaría la vida de muchos hombres, aceptó traicionar a su

emperador. Alrededor de las 4.00, el traidor condujo a los liberales hasta el convento de las cruces apartando a los hombres que cuidaban éste. Cuándo Maximiliano se dio cuenta los demás oficiales liberales ya habían entrado al Convento y estaban apresando a los oficiales que aún dormían. Maximiliano pudo escapar hacia el Cerro de las Campanas pero a las pocas horas fue rodeado y tuvo que entregar su espada al Gral. Corona diciendo: "Esta espada es del Pueblo de México". Maximiliano pidió que si debía de correr sangre fuera únicamente de él y volvió a pedir amnistía para sus tropas y oficialía. A Maximiliano se le dijo que no era considerado como Emperador de México, sino como Archiduque de Austria y que a partir de ese momento quedaba en calidad de prisionero de la República". Se le notificó que se consultaría con el Presidente su petición. La noticia de Maximiliano y su imperio dio la vuelta al mundo. En Europa hubo mucho movimiento diplomático pidiendo a través de los embajadores en E.U.A. que este país interviniera a favor de Maximiliano. Aunque la mayoría de los gobiernos europeos, señalaban a Napoleón III como el asesino, por negarle su apoyo (siendo el unos de los que lo habían instaurado en el trono) y haber dejado al archiduque a su suerte.

-Fusilamiento de Maximiliano, Miguel Miramón y Tomás Mejía en el Cerro de las Campanas. (*Édouard Manet*)

Por consejo de Lerdo de Tejada a Juárez, se nombra un tribunal militar para juzgar a Maximiliano y dos de sus generales Manuel Miramón y Tomás Mejía, quienes fueron llevados al teatro de la ciudad de Querétaro para ser juzgados. En dicho juicio (que duraría tres días), a los tres se les condena a morir un día después del proceso, por medio de un pelotón de fusilamiento. Todo ello bajo los delitos de, entre otros, apoyo a los invasores franceses además de traición a la patria para los mexicanos y de usurpación del poder para el austriaco. La condena dio la vuelta al mundo, destacando en Europa donde los periódicos decían que "el indio sació su sed de sangre", algunos dibujaban a Juárez vestido de indio norteamericano devorando con grandes colmillos a Maximiliano. El gobierno de Juárez recibió gran cantidad de notas diplomáticas y toda clase de correspondencia para pedir por la vida de Maximiliano. La princesa de Salm , cuyo esposo, el príncipe de Salm era del grupo cercano de Maximiliano y también estaba detenido, acude ante Juárez para rogar por la vida del emperador y de su esposo. Incluso se arrodilla ante Juárez. Este le dice que no puede hacer nada ante la justicia : "No mato al hombre. Mato la idea". Luego de toda esta presión por la vida de Maximiliano y el resto de imperialistas, Juárez concede tres días de retraso para el fusilamiento de Maximiliano, el general Miguel Miramón y el general Tomás Mejía. En esos días acuden más personas a ver a Juárez, sobre todo mujeres. La esposa de Miramón va con sus dos pequeños hijos, a pedir por su esposo y la esposa del general Tomás Mejía hizo lo propio, con un embarazo avanzado. Luego de lo cual dio a luz en el camino rumbo a Querétaro, donde el recién nacido pudo ser visto por su padre prisionero. No a todas las personas que lo solicitaron, se les permitió ver a Juárez, pero si a la princesa de Salm que lo vio por segunda vez. Igualmente le rogó, esta vez con más ahínco. Juárez argumentó que no podía cambiar la justicia y que de hacerlo, los mexicanos se le echarían encima, incluso podían pedir su muerte. La sentencia se consumó la mañana del 19 de junio de 1867 en el Cerro de las Campanas. La noticia dio la vuelta al mundo

-Últimos días de Margarita y familia, en E.U.A. : Matías Romero le presentó a Margarita Maza al Coronel McDown, comisionado por el gobierno norteamericano de Ulises Grant para asegurar el regreso a México de Margarita y su familia. El mismo coronel le dijo a Margarita que su misión era protegerla y hacerla llegar con absoluto bien hasta México sin que nada le ocurriera. A finales de abril se aprueba la ruta para regresar a Margarita, sus hijos y su yerno Santacilia. Viajarían por ferrocarril a San Luis, luego en barco fluvial por el Mississipi a Nueva Orleans y luego por un buque de guerra al Puerto de Veracruz. Todo por órdenes del presidente Jonhson que eran velar por la familia Juárez. En Nueva York, la familia Juárez dejó por fin la casa que habían ocupado allí por tanto tiempo y así Margarita, junto con sus hijos, su yerno, dos féretros con sus dos hijos finados y personal de la Embajada de México en E.U.A.; partieron en un tren oficial del gobierno norteamericano rumbo a Washington. Allí fueron recibidos con gran júbilo y Margarita fue la noticia de primera plana en los periódicos de entonces. Estuvieron allí tres semanas; Mr. Siward dijo al embajador mexicano Matías que tenía informes de que Antonio López de Santa Anna planeaba secuestrar a Margarita, por lo que se tomaron medidas respecto del itinerario que sería distinto en lo anunciado que lo realizado. Santa Anna tenía espías desde hace tiempo vigilando a la familia Juárez, incluso en el Departamento de Estado tenía espías. Margarita y familia desembarcaron del guardacostas norteamericano en Veracruz, luego se trasladaron en el ferrocarril que para entonces tenía ya más de 90 km. Lo abordaron en medio de la algarabía popular y aplausos. Sebastián Lerdo de Tejada informó a Benito Juárez que Margarita y familia ya habían desembarcado en Veracruz y que se encontraban cerca de Orizaba. Que en no más de cuatro días llegarían a la Ciudad de México. Benito Juárez le preguntó a Sebastián Lerdo de Tejada si lo veía bien y no demasiado avejentado. Le comentó que iría al barbero, pues deseaba estar presentable para el encuentro. Le dijo también que no le daba tiempo para ir con el sastre pero que podía ir a una tienda por un traje ya confeccionado. Sebastián Lerdo de Tejada le dijo que el lo acompañaría a la tienda que se llamaba "La Concordia". Juárez comentó también que el departamento presidencial en Palacio Nacional no estaba terminado. Sebastián Lerdo de Tejada le sugirió alquilar una habitación en el hotel Iturbide. Una vez que Margarita y familia llegaron a Orizaba, fueron recibidos por mucha gente con tañer de campanas y cohetones. Ahora viajaban en carrozas. En un carro de mulas iba el equipaje y en un carro grande iban los ataúdes de Toñito y Pepito. En la Ciudad de Puebla también hubo aplausos, multitudes y tañer de campanas. El 23 de julio de 1867 luego de pernoctar y antes de que saliera el sol, Margarita y familia partieron rumbo a la Ciudad de México. Benito Juárez les dio alcance en el Pueblo de Ayotla, librando de esa forma en gran medida la algarabía popular y facilitándose recibirlos personalmente. En ese pueblo igual que en todo el recorrido la comitiva fue recibida con campanas y multitudes. Benito Juárez llegó en su clásico carruaje negro, vestía levita nueva, una gran chistera y un bastón de 2000 pesos, que le había sido obsequiado en Zacatecas como símbolo de la República. Llevaba unas flores en la mano para Margarita. Margarita lucía más delgada y era escoltada junto con su familia por el ejército republicano. Una vez cerca, Margarita caminó directamente hacia Benito Juárez, él corrió hacia ella en los últimos momentos. Benito Juárez escribió días después: "Aquel momento valía por todas las recompensas que un hombre puede recibir". Hubo también abrazos y caricias del presidente para sus hijos y para su yerno Santacilia. Una vez en la Ciudad de México, los recibió una muchedumbre así como miembros del gabinete y del gobierno, la familia se alojó en el Hotel Iturbide conforme a lo planeado y después de unas horas Benito Juárez y Margarita al fin pudieron estar solos luego de tantos años. Juárez repatrió a todos los religiosos en el exilio presuntamente por influencia de su esposa.

-Los Juárez pierden a Margarita: Al principio de este período Juárez solía trabajar hasta pasada la media noche, sin embargo por el año 1870, cambió su hora de salida a las 18.00 para pasar el resto del día con su esposa y su familia. Margarita desde un tiempo atrás había empezado a tener manifestaciones de una enfermedad , que los médicos pensaban era probablemente grave. Margarita y Juárez caminaban por el Paseo de Bucareli junto con sus hijas e hijo. En ese tiempo Bucareli remataba en la actual Arcos de Belén, era un centro de reunión social donde paseaban gente de todas las clases sociales. Los ciudadanos podían acceder al presidente directamente. Los Juárez tenían una casa en los límites de la ciudad, junto al Templo de San Cosme, número 4 de la Calle Puente Levadizo. Juárez tenía cinco hijas: Manuela , apodada Nela por la familia, casada con Pedro Santacilia; Felicitas; María de Jesús, casada con Pedro Contreras, de origen español; Margarita; Soledad y Josefa. Además, el más pequeño de sus hijos, era Benito de unos 13 años. Susana, la primera hija de Juárez cuya madre era la primera pareja de Benito, había sido adoptada por Margarita y era parte integral de la familia Juárez; Maza, nunca se casó. En agosto de 1869, los médicos le dijeron a

Juárez que la enfermedad de Margarita era progresiva y mortal. Al parecer era cáncer. Juárez salía temprano de su oficina pero llegaba alrededor de las 6:30 de la mañana. El **2 de enero de 1871, Margarita recibió los Santos Oleos del cura del templo de San Cosme. Toda la familia se reunió ese día incluyendo a Susana. Juárez estuvo allí desde las 10.30. A las 15.00, Margarita le pidió a Juárez velar por Susana e hijas solteras. Juárez lloró. Juárez le dijo que se pondría bien. Margarita le pidió a Juárez cumplir con el deseo de sus hijas de casarse por la iglesia. A las 16.00, Margarita murió con una sonrisa. Juárez gritó de dolor. Juárez no quiso enviar esquelas; pidió a sus amigos que no lo hicieran y que manejaran el fallecimiento con discreción. Pero Sebastián Lerdo dijo que no se podía hacer aquello porque era una mujer muy querida y los periódicos publicaron la noticia. el país entró en luto. Moños negros en muchas edificaciones, suspensión de obras teatrales y otras manifestaciones. Cientos de personas se dieron cita para acompañar el cuerpo rumbo al sepelio en el cementerio de San Fernando, cientos de coches y cientos de personas a pie. Juárez instruyó para que no se le acercaran políticos, exclusivamente amigos y familiares cercanos. Venían tiempos electorales y Juárez no deseaba que mezclasen tal acontecimiento con la política. Guillermo Prieto dijo en el sepelio: "Es acaso posible que mueran las personas a quienes más amamos, pues que es posible que sólo quede vibrante mi voz para caer como sombra de la muerte, como es posible para mi señora objeto de mi devoción por años y años, contemplar su muerte... como es posible señalar... joya blanca azucena de su hogar modesto, mujer acariciada con los brazos de oro de la virtud y la fortuna". Juárez palideció al momento de que el féretro descendía. Por semanas se habló mucho de esa ceremonia fúnebre. Juárez no fue a trabajar por una semana. Se habló del amor de Juárez por Margarita como un ejemplo a seguir.**

-Los proveedores de víveres del ejército republicano suben los precios: Sebastián Lerdo y Benito Juárez, veían que el ejército republicano tuviera todo, para salir avante en su empresa. En eso llegó al Palacio Nacional provisional de San Luis Potosí, el gobernador liberal de Guanajuato León Guzmán. El Bajío era entonces la única región, que proveía con víveres al ejército republicano. El gobernador de Guanajuato se entrevistó en reunión privada con Sebastián Lerdo y Benito Juárez. El presidente lo saludó, lo abrazó y le dijo *"sabemos de las quejas sobre el mal uso del dinero..., dígame que pasa en Guanajuato"*. El gobernador Guzmán les dijo: *"Los rancheros de Guanajuato, algunas áreas de Querétaro y el Norte de Michoacán, se pusieron de acuerdo para subir los precios exageradamente. No tenemos dinero para pagar."* . Juárez dijo: *"No puedo creer que los hacendados de la región piensen más en su beneficio personal, que en los inmensos sacrificios que la patria hace por darles orden y paz; mándame una lista de todos los* rancheros y agricultores, por ahora no podemos ponerlos en nuestra contra, pero luego los castigaremos. Este egoísmo no tiene límites". *Una vez que el gobernador se fue Sebastián Lerdo le preguntó a Juárez, que lucía muy triste:* "¿En qué piensa Don Benito?", *respondió:* "En el egoísmo humano Don Sebastián, a mi me ha costado dos hijos esta guerra, Toñito y Pepito, pero hay quienes solamente piensan en bienes materiales. ¡Vea estos precios! ¡Hasta 4 veces más caro, está el cuarterón de maíz! y créame no sé si por ser indio o por qué, pero no los entiendo, no entiendo a quienes se quieren enriquecer de la miseria, de las masas, del dolor y del sufrimiento de los otros, pero estaremos atentos Don Sebastián, ahora dejaremos que se hagan ricos, después ya les cobraremos impuestos terribles, para devolver esa riqueza a las manos de la nación. Dejemos que se ilusionen, tarde o temprano se hará justicia. Ardo en deseos de que esta guerra se acabe, ¿Por qué siempre es el pobre el que sufre más? ¿Por qué siempre es el pobre el que lo tiene que dar todo mientras que otros se envilecen buscando sólo la riqueza material?, pero ay de aquellos que lo han hecho porque si yo sigo siendo el presidente ¡lo pagarán! lo juro ante usted." El ejército republicano se tuvo que abastecer de altísimos costos por lo que los impuestos en la región de Guanajuato se tuvieron que subir al doble y luego al triple.

-La República Restaurada: Juárez prepara su regreso a la Ciudad de México. El general imperial Leonardo Márquez estaba en la Ciudad de México aun , con un grupo de hombres oponiendo resistencia. Porfirio Díaz tenía la encomienda de hacerle frente. Antonio López de Santa Anna había llegado a Veracruz, en un barco alquilado; que era su cuartel general y en el cuál también dormía. Su propósito era llamar a la rebelión en contra de Juárez y continuar con el gobierno imperial, con él a la cabeza. En el puerto de Veracruz y la ciudad de Xalapa contaba con muchos adeptos, ya que él era del Estado de Veracruz. Estas dos ciudades lo recibieron con ceremonias oficiales. En una polémica intervención norteamericana, el consulado de E.U.A. en Veracruz, notifica de los planes de Santa Anna al

presidente Jonhson, el cuál decide que un cañonero norteamericano, que estaba cerca del Puerto de Veracruz; bombardease el barco de Santa Anna, para obligarlo a partir fuera de costas mexicanas y con esto, evitar toda posibilidad de llevar a cabo su plan y poder consolidar al gobierno de Juárez. Santa Anna que es ese momento estaba en reunión en el barco, no tuvo más remedio que partir hacia Cuba. Juárez sale de San Luis Potosí, pasa por Dolores Hidalgo donde hace una ceremonia a los héroes de la independencia nacional, luego visita Tepeji del Río y llega a Tlanepantla, donde se encuentra con Porfirio Díaz, con el cual tenía diferencias. En todos los lugares por donde pasaba Juárez, la algarabía popular era inmensa. Debido a que no estaban concluidos los preparativos en la Ciudad de México, se le pide a Juárez que se quede tres días en el Castillo de Chapultepec. Se encontraron con que éste estaba convertido en un palacio austriaco, por lo que le sugirieron a Juárez cambiar la decoración y sacar ese mobiliario. A lo que Juárez dijo: "Están locos, esto es la historia de México". Juárez sale rumbo a Palacio Nacional por "El paseo de la Emperatriz", que desde ese momento cambia de nombre a "Paseo de la Reforma". En la Alameda Central, se suelta una gran cantidad de palomas blancas. Luego de pasar por el Paseo de la Reforma, Juárez y su comitiva se dirigen hacia el Palacio de Minería, por la que hoy es la avenida Juárez. Juárez había decretado que se dejara en libertad a todos los presos que apoyaron la causa imperial. Iniciaba la reconciliación nacional. En el Palacio de Minería Juárez da el más célebre de sus discursos que contiene la más célebre de sus frases.
El 15 de julio de 1867, Juárez entró a la Ciudad de México. Izó la bandera en la Plaza de la Constitución. Existían diversas obras de arte en el Palacio Nacional; Benito Juárez dio órdenes de retirar los adornos y objetos suntuarios , darle un toque republicano y no imperial, a la sede del gobierno nacional. Entre otros, se redecoró el gran salón de acuerdos. El 20 de julio el gabinete se reunió en el Palacio Nacional a las 9.00. Allí se trataron algunos temas importantes, como el de la existencia de disputas con la Gran Bretaña y sobre la deuda pública de México, que era algo grande. La Gran Bretaña deseaba reconciliarse con México, luego de que participó en la incursión militar contra México, junto con Francia y España. El gobierno de la Reina Victoria ofreció dos años de moratoria, a cambio de renegociar la deuda y restablecer relaciones diplomáticas. Benito Juárez ordenó que se aceptaran tales ofrecimientos. El presidente comentó que era importante la paz con todas las naciones, así que adelante. Pidió al ministro del exterior informar que se les daría parte de la franquicia para la construcción del ferrocarril de Veracruz a la Ciudad de México.
Juárez dijo que se debía convocar a elecciones para que su gobierno fuese legítimo. Que él se presentaría a las elecciones. Porfirio Díaz reclamaba también elecciones. Juárez instruyó a Sebastián Lerdo de Tejada, que se encargara de convocar las elecciones. José María Iglesias dijo: "En esta mesa todos somos juaristas, Señor Presidente". Benito Juárez puntualizó: "¡Eso no!, en esta mesa todos somos republicanos, no juaristas. Si el designio del pueblo es que otro los gobierne, todos seremos dóciles a la voluntad ciudadana".

-Juárez y la masonería: Muchos de los maestros de Juárez durante sus estudios profesionales en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca eran masones. Juárez se inicia en la masonería en el Rito Yorkino en Oaxaca. Luego se pasa al Rito Nacional Mexicano llegando al máximo grado, el nueve, que equivale al grado 33 del rito escocés antiguo y aceptado. El Rito Yorkino era de ideas más liberales y republicanas respecto al Rito escocés, que también existía en México; el cuál era de ideas políticas centralistas. El Rito Nacional Mexicano surgió con el objetivo de independizarse del extranjero y se respiraba un gran nacionalismo en él.Benito fue ferviente en la práctica masónica. Su nombre se conserva con veneración en muchos ritos. Muchas logias y cuerpos filosóficos lo han adoptado como un símbolo sagrado. A la ceremonia de iniciación de Benito concurrieron distinguidos masones, como Manuel Crescencio Rejón, autor de la Constitución de Yucatán de 1840; Valentín Gómez Farías, Presidente de México; Pedro Zubieta, comandante General en el Distrito Federal y el Estado de México; diputado Fernando Ortega; diputado Tiburcio Cañas; diputado Francisco Banuet; diputado Agustín Buenrostro; diputado Joaquín Navarro y el diputado Miguel Lerdo de Tejada. Realizada la proclamación, el aprendiz masón Benito Juárez, adoptó el nombre simbólico de Guillermo Tell.

-Recinto de Juárez en el Palacio Nacional: En el Palacio Nacional de México, existe en lo que fue su domicilio durante su régimen, un museo en su honor. En él se tienen los muebles y objetos que utilizó. Se muestran en las fotografías la sala, el comedor, el estudio y la alcoba presidencial.

Sala, Comedor, Estudio y Alcoba de Don Benito Juárez.

Hemiciclo a Juárez

-Hemiciclo a Juárez.

En la parte sur de la alameda de la Ciudad de México se encuentra el Hemiciclo a Juárez, gran monumento en mármol construido en su honor por Porfirio Díaz durante su mandato.

-Billetes en México: Desde la época de Juárez, el gobierno de México ha editado varios billetes con el rostro y el tema de Juárez. En el año 2000 se editaron los billetes de $20.00 (veinte pesos), en donde aparece de un lado el busto de Juárez y a su izquierda el *águila juarista* y del otro lado aparece el *Hemiciclo a Juárez*.

-Organizaciones Civiles: En toda la extensión del territorio mexicano, existen organizaciones de carácter civil fundadas en honor al Benemérito de las Américas, estas difunden el pensamiento filosófico liberal del ex presidente de México, como Juventud Juarista A. C., una Asociación Civil Nacional de Jóvenes mexicanos constituida el 21 de Marzo del 2007.

-Segundo Mandato Constitucional: Luego de ganar en las elecciones, el 16 de enero de 1868, Juárez se reinstala en la presidencia, con una reunión de todo su gabinete. Juárez decía a menudo que eran los tiempo de la paz y la concordia.
.Prioridades: educación e infraestructura: En este nuevo período Juárez crea dos despachos nuevos, el de instrucción pública y el de fomento , estando a la cabeza de ellos respectivamente Francisco Mejía y el Ing. Lasz Barcasten. Juárez planeaba educar e industrializar al país. Juárez pretendía expandir la educación pública con carácter gratuito y laico en todo el país, con la construcción de cientos de escuelas. En ese tiempo la población de México era de siete millones de personas, de las cuales cinco millones eran ignorantes y pobres. Sólo unos 800 000 eran letrados. Para hacerse de recursos, Juárez despidió 60. 000 militares; *"Maestros por soldados" -decía*; y también pidió negociar el aplazamiento de pago en la deuda extranjera, con algunas naciones como Inglaterra. La educación sería laica; en ese entonces, ello constituía una catarsis para la iglesia y el pensamiento que ésta suministraba a la población creyente. Se llevó a cabo un gran plan de alfabetización nacional. Con respecto a la infraestructura, Juárez deseaba terminar la línea férrea de Veracruz a la Ciudad de México, antes de terminar su mandato. Eran en total 478 km de ferrocarril

con sus respectivos puentes, túneles y desvío de aguas entre otros. Juárez lograría instalar 5.000 km de telégrafo en tres años, con el apoyo de inversionistas mexicanos y extranjeros.
.Inversión privada y extranjera: En ese tiempo, Antonio Escandón era el hombre más rico de México, por lo que Juárez lo llamó para pedir su apoyo en el desarrollo del país. Escandón ofreció crear un club de industriales y llevar allí, los intereses de industriales norteamericanos y de otros países. Escandón vendió una hacienda y terrenos aledaños de lo que hoy es en su honor la Colonia Escandón, para apoyar la construcción de un ferrocarril. Los ministros le aconsejaron a Juárez atraer inversión extranjera, para los proyectos del gobierno. Una idea fue invitar a Mr. Siward, ex-secretario de estado de EE.UU., a México, para atraer el interés de los inversionistas norteamericanos. Siward llegó por barco a México por el puerto de Manzanillo, el 2 de octubre de 1869, donde el gobernador de Colima, le brindó una cálida bienvenida a él y a los industriales que lo acompañaban.
.Inestabilidad política: Unos 700 conservadores planeaban una conspiración contra Juárez, se reunían en secreto en el Templo de San Andrés, donde habían reposado por un tiempo los restos de Maximiliano. Este templo de extraordinaria arquitectura, estaba frente al Palacio de Minería, sobre el terreno que hoy ocupa "La estatua del caballito". En febrero de 1868, con diversos informes de inteligencia sobre lo que acontecía en el Templo de San Andrés. Juárez decidió demolerlo con veinte más de la capital, entre ellos el de Santo Domingo y el de la Merced. Sus ministros le advirtieron que esa medida pondría a la población en su contra, pero él no cambió su decisión que meditó durante varias semanas . Dijo que asumía la responsabilidad histórica de su decisión. Le expresó a Sebastián Lerdo, que no necesitaban templos sino escuelas: - "Telégrafos, escuelas, caminos, futuro y no pasado es lo que México necesita" . Los periódicos de la época hicieron eco de tal decisión y acción, con su consecuente caída de popularidad.
Porfirio Díaz se había revelado contra Juárez y con la bandera de la no reelección, incentivaba el alzamiento en diversos puntos del país. También los conservadores y el clero, estaban en contra de Juárez y veían positivos los alzamientos. En los poblados veracruzanos de Tierra Quemada, Huatusco y Perote, hubo varios levantamientos contra el gobierno de Juárez, durante los años de 1868 y 1869. El Gral. Patoni y el Gral. Jesús González Ortega luego de estar en la cárcel obtuvieron su libertad. Existía mucha delincuencia y corrupción de burócratas y policías. Muchos lo atribuían a la desigualdad económica y a los 60,000 militares despedidos en 1868. Juárez creó una policía para combatir la delincuencia. Juárez repatrió a todos los religiosos en el exilio presuntamente por influencia de su esposa.

-Gobierno 1871-1872: Elecciones de 1871: Sebastián Lerdo de Tejada le sugirió a Juárez que no se postulara en las elecciones de 1871, por su salud. El mismo Juárez le había comentado que quizás ya no se postularía. Sebastián Lerdo, al poco tiempo que había regresado Juárez a su despacho luego del sepelio de Margarita , le pide su renuncia a Juárez, que se la acepta. Desde hace tiempo Sebastián deseaba ocupar la presidencia y deseaba lanzarse a la presidencia, él mismo se lo dice a Benito. Juárez tuvo muchas críticas por desear prolongarse tanto tiempo en el poder. Muchos de sus antiguos amigos o colaboradores se habían vuelto sus críticos. En julio de 1871 habría elecciones, los candidatos eran Sebastián Lerdo, Porfirio Díaz y Benito Juárez. El 7 de octubre de 1871, la comisión escrutadora dio el fallo definitivo: Sebastián 2874 votos electorales, Porfirio 3555 y Juárez 5837. Juárez era el ganador. Sin embargo se acusó al gobierno de Juárez de fraude electoral.
.El Plan de la Noria: Porfirio Díaz se había separado del ejército y se trasladó a la hacienda de la Noria en Estado de Oaxaca, donde se fabricaban cañones. Al poco tiempo Porfirio Díaz, pronunció el Plan de la Noria, donde desconocía a Juárez y llamaba a levantarse en su contra. La *"no reelección"* era una de las principales imputaciones contra Juárez, Porfirio lo acusaba de dictador. El 1 de octubre de 1871 se manifestaron muchos militares como los del cuartel de gendarmería, pretendieron tomar en la Ciudadela, una posición militar. En su desfile por las calles hacia la Ciudadela gritaban: *"¡Viva Porfirio Díaz! ¡Muera la reelección!"*. Juárez enfrentó la rebelión enviando al Gral. Sóstenes Rocha, a hacer frente a los rebeldes en la Ciudadela. Otros militares se apostarían en los puntos altos cercanos a Palacio Nacional. A las 18:00 inició la batalla. Los militares del gobierno doblegaron a los rebeldes. Algunos generales y tropa huyeron hacia el Ajusco. Existieron otros altercados militares durante 1871 que fueron controlados pero que reflejaban la inestabilidad política de Juárez y el apoyo armado a Porfirio Díaz.
.Últimas horas: Juárez tuvo episodios de dolor en el pecho que le hizo doblegarse, mientras Balandrano le leía las noticias importantes. Balandrano era un periodista amigo de Benito, secretario particular de él y director del diario

oficial. El 17 de julio de 1872 por la tarde, Juárez decide no dar su acostumbrado paseo de su carruaje y le pide a su yerno Santacilia, que lo acompañe para luego ir al teatro con su hermana Manuela . Juárez dormía en su alcoba de Palacio Nacional, acompañado de su hijo menor Benito. Esa noche leyó un libro en francés, en la página 232, que describía la entrada del Emperador Trajano a Roma y el inicio de su gobierno de 20 años. Juárez dejó un pequeño papel con el texto: *"Cuando la sociedad está amenazada por la guerra; la dictadura o la centralización del poder pueden ser un remedio para aquellos que atentan contra las instituciones, la libertad o la paz"*. Esa noche sólo tomó un atole, tuvo náuseas que no lo dejaron dormir, por lo que despertó a su hijo Benito. El 18 de julio a las 9:00, tuvo que llamar a su médico Ignacio Alvarado, el cual llegó cerca de las 10:00. A las 11:00 tuvo calambres muy dolorosos, que lo llevaron forzosamente a la cama. Tenía el pulso bajo y sus latidos débiles. El tratamiento aplicado *,típico de la época,* fue arrojarle agua hirviendo en el pecho, cosa que se le hizo luego de colocarle la olla hirviendo en el pecho. Con tal remedio, Juárez reaccionó. La familia pasó al comedor y se quedó en la recámara con el médico. Benito platicó al médico historias de su niñez. Le contó que el Padre Salvanueva era el hombre más bondadoso que él conoció. Ante la pregunta al médico, de si lo suyo era mortal, el médico Alvarado le dijo: *"Sr. Presidente: ¡Como lo siento!"*. Juárez siguió mal. Su familia estaba reunida, hijas, hijo, yernos y amigos. También diversos amigos y políticos fueron llegando a la sala. Juárez tuvo la insistencia de los ministros de relaciones exteriores José María Lafragua y el ministro de la Guerra Gral. Alatorre, en esa tarde ambos pidieron ver al presidente para recibir instrucciones. Juárez en ambos casos tuvo que vestirse y hablar con ellos, escucharlos y darles instrucciones. Los médicos mexicanos más prestigiados de entonces acudieron a Palacio Nacional: Gabino Barreda y Rafael Lucio, pero nada pudieron hacer. Juárez se tendió de lado izquierdo, poniendo una mano bajo su cabeza. Muy fatigado, con evidente falta de oxígeno sonrió; e inmediatamente murió. Eran las 23.35, del 18 de julio de 1872, cuando los tres médicos reunidos declararon muerto al presidente. Sus hijas gritaban de dolor: "¡papá! ¡papá no te vayas!". La causa fue angina de pecho. En la actualidad, una placa en el lugar de su muerte da cuenta de ello. Juárez duró en el cargo de presidente catorce años. Hubo un mes de solemnidades en todo el país en su honor.

-

-Placa en la habitación donde murió Benito Juárez. Ahora recinto a Juárez. Palacio Nacional de México.

-

-Acta de defunción de Benito Juárez levantada por el Registro Civil que él fundó.

-Escritos Publicados por Juárez:

- **Ley sobre libertad de culto**
- **Ley sobre Nacionalización de Bienes Eclesiásticos**
- **Anuncio del programa del gobierno liberal**
- **Ley de Matrimonio Civil**
- **Secularización de los Hospitales y Establecimientos de Beneficencia**
- **Cesa intervención del Clero en los cementerios y camposantos**
- **Extinción de las Comunidades de Religiosas en México**
- **Reglamento para el cumplimiento de la Ley de Nacionalización**

-Manuscritos y palabras de Juárez:

.Se trata de poner en peligro nuestra nacionalidad y yo, que por mis principios y juramentos soy el llamado a sostener la integridad nacional, la soberanía y la independencia, tengo que trabajar activamente para corresponder el propósito sagrado que la Nación en el ejercicio de sus facultades, me ha confiado. **Carta a Maximiliano, Monterrey, 28 de mayo de 1864.**

.Que el enemigo nos venza y nos robe, si tal es nuestro destino, pero nosotros no queremos legalizar ese atentado entregándole voluntariamente lo que nos exige por fuerza. Si la Francia, los Estados Unidos o cualquiera otra nación se apoderara de algún punto de nuestro territorio por nuestra debilidad no podemos arrojarle de él, dejemos siquiera vivo nuestro derecho para que las futuras generaciones que nos sucedan lo recobren**. Palabras grabadas en bronce en el Recinto a Juárez, en Palacio Nacional. Fragmento de la carta de Benito Juárez a Matías Romero del 26 de enero de 1865.**

.Malo sería dejarnos desarmar por una fuerza superior, pero sería pésimo desarmar a nuestros hijos, privándolos de un buen derecho que más valientes, más patriotas y más sufridos que nosotros, lo harían valer y sabrían reivindicarlo algún día.... **Palabras de Benito Juárez a Matías Romero.**

-Benemérito de las Américas: Juárez fue motivo de reconocimiento en Colombia y Perú primordialmente por su triunfo sobre la invasión Europea y el triunfo de la República que encabezaba.

Referencias:

1. ↑ «Benito Juárez». Presidencia de la República. Consultado el 26 de agosto de 2011.
2. ↑ «Benito Juárez». Gobierno Federal. Consultado el 26 de agosto de 2011.
3. ↑ Título concedido por el Congreso de los Estados Unidos de Colombia el 2 de mayo de 1867 [1])
4. ↑ Frase pronunciada dentro de su Manifiesto al volver a la capital de la República al caer el II imperio mexicano, en la Ciudad de México el 15 de julio de 1867. Benito Juárez: *Documentos, discursos y correspondencia*, selección y notas de Jorge L. Tamayo, Secretaría del Patrimonio Nacional, México, 1967, t. 12, pp. 248-250. Una frase con una idea similar se cita en *La paz perpetua* (en inglés), de Immanuel Kant, en su discurso triunfal de la república sobre la monarquía, luego de la Revolución Francesa).
5. ↑ a b c d e f g h i j *Juárez Benito, Apuntes para mis hijos. 1857?. Documento Original en letra manuscrita almacenado en el Archivo General de la Nación de México. Una transcripción del original puede encontrarse aquí
6. ↑ Zoraida Vázquez, Josefina (2006). Juárez, el Republicano. México: Secretaria de Educación Pública. ISBN 970-9765-02-07. pag. 7
7. ↑ a b c d e f g h i j k l m n ñ o p Herrera, Juán Manuel, coordinador, Catálogo del Archivo Benito Juárez, ISBN 970-18-8167-2, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, 2005
8. ↑ a b c d e f g h i j k l m n Armando Ayala, La Epopeya de México Volumen II: De Juárez al PRI, México, 2005
9. ↑ Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos PDF
10. ↑ Artículo sobre Quanta Cura (en inglés)
11. ↑ Quanta cura. Carta encíclica del papa Pío IX sobre los principales errores de la época. 8 de diciembre de 1864

12. ↑ Granados Chapa, Miguel Ángel. Papas y Leyes Mexicanas.
13. ↑ http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=393361
14. ↑ http://azteca21.com/n/index.php/mexico-lindo/historia/12322-qlas-armas-nacionales-se-han-cubierto-de-gloriaq-historico-mensaje-del-general-mexicano-ignacio-zaragoza
15. ↑ a b Hechos históricos. Gobierno de Chihuahua. México.(PDF)
16. ↑ Véase: Pedro Santacilia, el yerno cubano de Don Benito Juárez y Un cubano en el México de Juárez
17. ↑ Archivos privados de Don Benito Juárez y Don Pedro Santacilia. Prólogo del Dr. J. M. Puig Casauranc. México: SEP. 1928.
18. ↑ Breve historia de Ciudad Juárez
19. ↑ Personajes históricos. Chihuahua. México.
20. ↑ Juárez, Benito (1964). Jorge L. Tamayo. ed. *Documentos, discursos y correspondencia Volumen 12*. México: Secretaría del Patrimonio Nacional. pp. 396. http://books.google.com.mx/books?id=AbRmAAAAMAAJ&q=El+principio+de+no+intervenci%C3%B3n+es+una+de+las+primeras+obligaciones+de+los+gobiernos,+es+el+respeto+debido+a+la+libertad+de+los+pueblos+y+a+los+derechos+de+las+naciones&dq=El+principio+de+no+intervenci%C3%B3n+es+una+de+las+primeras+obligaciones+de+los+gobiernos,+es+el+respeto+debido+a+la+libertad+de+los+pueblos+y+a+los+derechos+de+las+naciones&lr=. Consultado el 21 de octubre de 2011.
21. ↑ Benítez Treviño, Victor Hugo (2006). *Benito Juárez y la trascendencia de las Leyes de Reforma*. México: Universidad Autónoma del Estado de México. pp. 60. ISBN 978-968-835-987-4. http://books.google.com.mx/books?id=JYSPCB3IryYC&pg=PA60&dq=gobierno+tiene+el+sagrado+deber+de+dirigirse+a+la+Naci%C3%B3n&lr=#v=onepage&q=gobierno%20tiene%20el%20sagrado%20deber%20de%20dirigirse%20a%20la%20Naci%C3%B3n&f=false. Consultado el 21 de octubre de 2009. «Justificación de las Leyes de Reforma 7 de julio de 1859, en Veracruz»
22. ↑ Poder Judicial del estado de San Luis Potosí. «Difusión de la Cultura Jurídica». Consultado el 22 de octubre de 2011.
23. ↑ Díaz Zermeño, Héctor; Torres Medina, Javier (2005). *México: De la Reforma y el Imperio*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 167. ISBN 978-970-32-2217-X. http://books.google.com.mx/books?id=eTO6x_qWbykC&pg=PA167&dq=Como+hijo+del+pueblo+nunca+podr%C3%ADa+olvidar+que+mi#v=onepage&q=Como%20hijo%20del%20pueblo%20nunca%20podr%C3%ADa%20olvidar%20que%20mi&f=false. Consultado el 21 de octubre de 2011. «Protesta constitucional ante el Congreso, 25 de diciembre de 1867»
24. ↑ Juárez, Benito (1964). Jorge L. Tamayo. ed. *Documentos, discursos y correspondencia Volumen 1*. México: Secretaría del Patrimonio Nacional. pp. 506. http://books.google.com.mx/books?id=UV9nAAAAMAAJ&q=Libre,+y+para+mi+sagrado,+es+el+derecho+de+pensar&dq=Libre,+y+para+mi+sagrado,+es+el+derecho+de+pensar. Consultado el 21 de octubre de 2011.
25. ↑ Zayas Enríquez, Rafael (1979). *Benito Juárez, su vida y su obra*. México: Diana. pp. 506. ISBN 978-968-3500-01-4. http://books.google.com.mx/books?id=SttVAAAAMAAJ&q=Bajo+el+sistema+federativo,+los+funcionarios+p%C3%BAblicos+no+pueden+disponer+de+las+rentas+sin+responsabilidad%22.&dq=Bajo+el+sistema+federativo,+los+funcionarios+p%C3%BAblicos+no+pueden+disponer+de+las+rentas+sin+responsabilidad%22.. Consultado el 21 de octubre de 2009.
26. ↑ Juárez, Benito (195). Ángel Pola. ed. *Discursos y manifiestos de Benito Juárez: recopilación de Ángel Pola, Volumen 2*. Nueva York: Biblioteca Pública de Nueva York. pp. 297. http://books.google.com.mx/books?id=OBT01Dmrv50C&q=voluntad+caprichosa,+sino+con+sujeci%C3%B3n+a+las+leyes&dq=voluntad+caprichosa,+sino+con+sujeci%C3%B3n+a+las+leyes. Consultado el 21 de octubre de 2011.
27. ↑ Solana y Gutiérrez, Mateo (1969). *Psicología de Juárez: el complejo y el mito: el alma mágica*. B. Costa-Amic. pp. 89. http://books.google.com.mx/books?id=9K1mAAAAMAAJ&q=Los+hombres+no+son+nada,+los+principios+lo+

son+todo+Ju%C3%A1rez&dq=Los+hombres+no+son+nada,+los+principios+lo+son+todo+Ju%C3%A1rez&lr=. Consultado el 21 de octubre de 2011.
28. ↑ Carta de Benito Juárez a Matías Romero. 26 de enero de 1865
29. ↑ BENITO JUÁREZ Y EL PENSAMIENTO MASÓNICO, Q.H. Cuauhtémoc D. Molina García.
30. ↑ Elpulpopaul. «Uno de los reconocimientos que recibio Don Benito Juarez.» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
31. ↑ Elpulpopaul. «El Congreso de los Estados Unidos de Colombia decreta que Benito Juárez merece el bien de la América.» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
32. ↑ Sierra C. Juárez en la voz y la palabra de Latinoamérica. México: SHCP, Dirección General de prensa, memoria, bibliotecas y publicaciones. 1972:411.
33. ↑ a b Álvarez, Ricardo, "La presencia de San Fernando en nuestra medallística",Facultad de Medicina de San Fernando, Lima, Peru, An Fac med. 2008;69(1):62-7 pp63. http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/anales/v69n1/pdf/a14v69n1.pdf
34. ↑ Benito Juárez (1806-1872). Grandes Biografías. Volumen III. Barcelona: Ediciones Océano SA. 1999:464-9.
35. ↑ http://impreso.milenio.com/node/8896002
36. ↑ Justo Sierra, Juárez, su obra y su Tiempo.

Bibliografía

- Ayala, Armando (2005). *La Epopeya de México, Vol. II: De Juárez al PRI*. México: Fondo de Cultura Económica. ISBN 868-16-7520-7 (tomo II).
- Juárez Benito, Apuntes para mis hijos. 1857?. PDF, con prólogo de Andrés Henestrosa. Versión en Audio en tres partes:1 2 3
- Krauze, Enrique, Profesión Juarista,http://www.letraslibres.com/index.php?art=6807
- Ralph Roeder, *Juárez y su México*, Fondo de Cultura económica. (1101 páginas)
- Armando Fuentes Aguirre, Catón, *Juárez y Maximiliano, La Roca y el Ensueño*
- Bibliografía para historiadores sobre Benito Juárez. UNAM.
- Semblanza y correspondencia de Juárez. Fondo de Cultura Económica. México.
- Pedro Salmerón, Juárez. *La rebelión interminable*, Editorial Planeta, 2007
- Catálogo del Archivo Benito Juárez
- Zoraida Vázquez, Josefina (2006). *Juárez, el Republicano*. México: Secretaria de Educación Pública. ISBN 970-9765-02-07. http://www.ieepo.gob.mx/pdf/juarez_republicano.swf.
- Alexander Naime et al. (2006). *Juárez bicentenario*. Gobierno del Estado de México. ISBN 968-484-657-6. http://www.ieepo.gob.mx/pdf/juarez.pdf.

Enlaces externos:

- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Benito Juárez.
- Wikiquote alberga frases célebres de o sobre Benito Juárez.
- Wikisource contiene el documento histórico Tratado McLane-Ocampo.
- Página del gobierno de Oaxaca referente a Juárez
- Profesión Juarista
- Benemérito de las Américas
- Benito Juárez y la Suprema Corte de Justicia
- Biografía de Benito Juárez
- Frases Célebres de Benito Juárez
- La vida de Benito Juárez
- Biografías y vidas, Benito Juárez

Predecesor: Ignacio Comonfort	Presidente de México 1857 - 1872	**Sucesor:** Sebastián Lerdo de Tejada
Predecesor: '	Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (México) 1855 - 1857	**Sucesor:** '
Predecesor: '	Ministro de Justicia e Instrucción Pública de México 1855 - 1855	**Sucesor:** '
Predecesor: '	Gobernador de Oaxaca 1847 - 1852	**Sucesor:** '

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Benito_Juárez&oldid=58305191»

- **Esta página fue modificada por última vez el 27 julio 2012, a las 19:13.**

6.1.7.6-Sebastián Lerdo de Tejada.1872-1876.

Sebastián Lerdo de Tejada

Presidente de México

1 de diciembre de 1872 – 20 de noviembre de 1876

Predecesor	**Benito Juárez**
Sucesor	**José María Iglesias**

Datos personales

Nacimiento	**24 de abril de 1823** **Xalapa, Veracruz**
Fallecimiento	**21 de abril de 1889 (65 años)** **Nueva York, Estados Unidos**

Partido	Liberal
Profesión	Abogado

Sebastián Lerdo de Tejada y Corral , nacido en Xalapa, Veracruz, México, en 1823 y fallecido en Nueva York, Estados Unidos; en 1889; fue un político mexicano, presidente de México entre 1872 y 1876.

-Estudios y primeros años: Hijo de Juan Antonio Lerdo de Tejada y Concepción Corral y Bustillos; su hermano era Miguel Lerdo de Tejada, político liberal, descendientes ambos, del muy antiguo e ilustre Solar de Tejada. Trabajó en la tienda de su padre en Xalapa. Estudió gramática y obtuvo una beca para estudiar en el Colegio Palafoxiano de Puebla. Estuvo a punto de recibirse de sacerdote, pero lo abandonó; para luego ir al Colegio de San Ildefonso a estudiar jurisprudencia. A partir de 1863, acompañó a Benito Juárez durante su peregrinaje por el norte de México, durante la intervención francesa (1863-1867).

-Carrera política: Fue fiscal de la Suprema Corte de Justicia y ministro de Relaciones Exteriores, durante el gobierno de Ignacio Comonfort. Se desempeñó como rector del Colegio de San Ildefonso, pero más tarde ingresó como diputado, al Congreso de la Unión. Fue un hombre liberal y nacionalista. En 1863 fue ministro de Justicia y después de Relaciones Exteriores de 1863 a 1868 y de 1868 a 1870, durante el gobierno de Benito Juárez. En 1871, una vez restaurada la República, Lerdo y el general Porfirio Díaz, se presentaron como candidatos a la presidencia de la República en contra del presidente Juárez en las Elecciones federales de México de 1871. Éste fue reelecto, y Lerdo se incorporó al gobierno como presidente de la Suprema Corte; y Díaz se levantó en armas con el Plan de La Noria. No tuvo mayor eco esta rebelión. El 18 julio de 1872 murió Benito Juárez, José María Lafragua anunció su muerte, y Lerdo que ocupaba el cargo de presidente de la Suprema Corte, asumió la presidencia en forma interina.

-Período presidencial: En octubre, fueron convocadas las elecciones para presidente de la República mexicana. Se presentaron como candidatos Porfirio Díaz y Lerdo de Tejada. En las Elecciones extraordinarias de México de 1872, este último derroto a Díaz. Por otra parte, José María Iglesias ganó la contienda a Vicente Riva Palacio y obtuvo el puesto de presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.[2] El 1 de diciembre de 1872, Lerdo de Tejada asumió la presidencia de forma oficial para el período de 1872 a 1876. En su mandato avanzó en la pacificación del país, desangrado por constantes guerras y levantamientos desde la consumación de la Independencia en 1821. Enfrentó a Manuel Lozada "el Tigre de Alica" ,quien se había levantado en armas en Tepic, exigiendo una reforma agraria en beneficio de los campesinos; derrotándolo en marzo de 1873. El 23 de septiembre de 1873, elevó a rango constitucional a las Leyes de Reforma; por lo que , en consecuencia se expulsó a los jesuitas y a las hermanas de la Caridad. Por otra parte, reintegró la cámara de senadores, para ser un contrapeso de la cámara de diputados; se inauguró el ferrocarril de México a Veracruz y buscó la eliminación de los cacicazgos y la integración del país. Se fomentó la industria con la colaboración del capital extranjero, principalmente de Francia y del Reino Unido, tratando de evitar el estadounidense. El 11 de septiembre de 1875, fue miembro fundador de la Academia Mexicana de la Lengua, ocupando la silla VII.

-Sepulcro de Sebastián Lerdo de Tejada, en la Rotonda de las Personas Ilustres (México).

-Reelección y Plan de Tuxtepec: Hacia finales de su período presidencial, se inició una campaña de propaganda para buscar una reelección, lo cual produjo disgusto general en todo el país. En 1876, intentó hacer modificaciones legales para permitir su reelección. Durante las elecciones, Lerdo de Tejada fue apoyado por el Poder Legislativo, el cual declaró válido el resultado a favor de Lerdo y por lo tanto ganador de los comicios Presidenciales de 1876; sin embargo el Poder Judicial encabezado por Iglesias, declaró que las elecciones habían sido fraudulentas. El 15 de enero, Porfirio Díaz aprovechó la situación, para levantarse en armas, mediante el Plan de Tuxtepec; que se resumía en su frase: " *Sufragio Efectivo No Reelección"*. Díaz modificó el plan en Palo Blanco, con el objetivo de ganar partidarios; reconoció a José María Iglesias como presidente interino; mientras Lerdo trataba de asegurar la reelección, imponiendo obligaciones a los soldados y empleados públicos para votar por él. Iglesias decidió no pactar con Díaz; y salió de la capital, emitiendo un manifiesto en Salamanca. Esta vez, la rebelión triunfó en la Batalla de Tecoac. Lerdo se vio en la necesidad de renunciar, entregando el poder a Protasio Tagle; y abandonó el país en enero de 1877. Iglesias conferenció con Díaz, pero con muy poco respaldo; también se vio obligado a abandonar el país, rumbo a Estados Unidos. Sebastián Lerdo de Tejada vivió el resto de su vida, desterrado en la ciudad de Nueva York. Nunca se casó. Murió el 22 de abril de 1889. Sus restos fueron trasladados a México y depositados en la Rotonda de las Personas Ilustres.

Véase también:

- Historia de México
- México

Referencias:

1. ↑ «Los cancilleres de México a través de su historia». Secretaría de Relaciones Exteriores. Consultado el 18 de junio de 2012.
2. ↑ Moctezuma Barragán, Javier *Op.cit.* p.33
3. ↑ Meneses Morales, Ernesto *Op.cit.* p.68-69
4. ↑ Miguel Alemán Valdés (1975). «Sebastián Lerdo de Tejada». *Semblanzas de académicos. (Nuestros Humanistas)*. Consultado el 18 de junio de 2012.
5. ↑ Rotonda de las Personas Ilustres. «Sebastián Lerdo de Tejada». Segob. Consultado el 18 de junio de 2012.

Bibliografía:

- MENESES MORALES, Ernesto (1983) *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911*. México, Centro de Estudios Educativos, ed. Universidad Iberoamericana, ISBN 968-7165-55-3 texto en la web consultado el 18 de junio de 2012
- MOCTEZUMA BARRAGÁN, Javier (1994) *José María Iglesias y la justicia electoral* México, ed. Universidad Nacional Autónoma de México ISBN 978-968-36-3658-6 texto en la web consultado el 18 de junio de 2012

Enlaces externos:

- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Sebastián Lerdo de Tejada.
- México 2010, Bicentenario Independencia, Gobierno Federal. «Sebastián Lerdo de Tejada 1823-1889». Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México. Consultado el 18 de junio de 2012.

Predecesor: Benito Juárez	Presidente de México 18 de julio de 1872 - 20 de noviembre de 1876	Sucesor: José María Iglesias
Predecesor: Pedro Ogazón	Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (México) 1868-1872	Sucesor: José María Iglesias
Predecesor: '	Ministro de Relaciones Exteriores (México) 1863 - 1870	Sucesor: '

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Sebastián_Lerdo_de_Tejada&oldid=57686875»

- Esta página fue modificada por última vez el 19 julio 2012, a las 16:54.

6.1.7.7-El Porfiriato. 1876-1911.

-José de la Cruz Porfirio Díaz Mori .

Nació en (Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el 15 de septiembre de 1830 y falleció en París, Francia, el 2 de julio de 1915. Fue un militar y político mexicano; Dictador y Presidente de México en varias ocasiones. La dictadura de Porfirio Díaz , sólo fue interrumpida por cuatro años de gobierno de Manuel González, quien era amigo del dictador. En este tiempo, llamado "porfiriato", México tuvo una cultura con gran influencia francesa. En este período las Leyes de Reforma, en especial la Ley Lerdo; sirvieron de marco, para favorecer la concentración de tierras en manos de unos pocos terratenientes. Los campesinos eran enganchados, para trabajar en las haciendas; y algunos grupos indígenas, que se mostraban particularmente rebeldes, como los yaquis y los mayas, fueron desterrados de sus lugares de origen y obligados a trabajar hasta la muerte, en lugares como Valle Nacional, el valle del río Yaqui o Yucatán. El gobierno de Díaz favoreció la inversión extranjera. La cabeza de este plan de desarrollo económico, fue José Yves Limantour, de ascendencia francesa y miembro del grupo de los Científicos. La mayor parte del capital invertido en México era francés, y en importancia, seguían las inversiones inglesas, estadounidenses, alemanas y españolas; sobre todo en : minas, petróleo, ferrocarril, textiles, plantaciones de azúcar. Todo ello estaba en manos de extranjeros. Aparentemente el país prosperaba, creando estabilidad económica , a pesar de la miseria en ciertos sectores de la sociedad. Por ello, cuando en la famosa entrevista Díaz-Creelman, el dictador señaló, que México estaba listo para la democracia, algunos personajes le tomaron la palabra y se presentaron a las elecciones de 1910. Algunos días después de la postulación de Francisco I. Madero , fue encarcelado en San Luis Potosí, en este mismo año se publicó el plan de San Luis, iniciando así la Revolución mexicana.

-El presidente Díaz en 1902, ataviado con ropa civil.

El" porfiriato o porfirismo" es el periodo histórico durante el cual el ejercicio del poder en México estuvo bajo control de Porfirio Díaz.

-Antecedentes históricos: Presintiendo que el presidente Lerdo de Tejada **intentaría reelegirse, Porfirio Díaz decidió levantarse en armas. Formado en la guerra de Reforma y durante la intervención francesa, Díaz gozaba de gran prestigio entre los militares y tenía renombre en los círculos políticos del país. Con el triunfo del Plan de Tuxtepec, el cual lo llevó a la Presidencia de México, para gobernar el periodo que comprende de 1876 a 1911 con un breve intermedio durante el gobierno de Manuel González. En los 31 años del Porfiriato, se construyeron en México más de 19,000 kilómetros de vías férreas, con la inversión extranjera; el país quedó comunicado por la red telegráfica; se**

realizaron inversiones de capital extranjero y se impulsó la industria nacional. Una fase del porfiriato, fue con la entrada de José Ives Limantour en Hacienda en 1893. Este periodo se caracterizó por el auge de las compañías enajenadoras de terrenos comunes baldíos, la modifcación de la Constitución de 1857, que dio paso a las reelecciones y la aprobación de la ley que otorgaba la gran explotación minera, a los capitales de los Estados Unidos y la Gran Bretaña. Limantour, tras la crisis de 1892, abrió el país a la inversión extranjera y promovió la creación de nuevas industrias. La corrupción, el fraude electoral y la represión, fueron la propuesta de la administración Díaz a las tensiones sociales; nacidas del contraste entre una oligarquía poderosa, que controlaba los resortes económicos y políticos, frente a 12 millones de personas ligadas a la tierra. La crisis de 1907 y las luchas en el seno del gobierno, favorecieron el inicio de la revolución mexicana, dirigida por Madero. En este periodo se continuó el esfuerzo iniciado con Manuel González, para superar la educación en todos sus niveles; con hombres de la talla de Joaquín Baranda, Ezequiel Chávez, Enrique C. Rébsamen, Ignacio Manuel Altamirano y Justo Sierra Méndez, que le dieron lustre a este proceso, que incluyó desde los jardines de niños hasta la educación superior, pasando por la formación de maestros.

Aunque Porfirio Díaz reiteraba que ya el país, se encontraba listo para la democracia, realmente nunca quiso dejar el poder y en 1910, a la edad de 80 años, presentó su candidatura para una nueva reelección; la cual fue rechazada por el público obrero. Ante estos hechos, Francisco I. Madero, convocó a la rebelión; la cual surgió el 20 de noviembre de ese año y terminó con la entrada triunfal a la ciudad, derrotando al dictador. Chihuahua fue el principal escenario de las derrotas porfiristas, ya que: Pancho Villa y Pascual Orozco, conquistaron Ciudad Guerrero, Mal Paso, venció en la batalla de Casas Grandes, Chihuahua y la toma de Ciudad Juárez, por el Sur; y Emiliano Zapata , al frente de sus tropas campesinas, amagaban la capital y derrotaron en Cuautla, al 5to. Regimiento de Oro que era el mejor batallón del ejército federal, aunque irrelevantes en el plano militar, fueron las batallas que facilitaron el camino de los revolucionarios hacia la victoria contra la dictadura. Habiendo tenido esos fracasos en el terreno militar y otros en el plano de las negociaciones, Díaz prefirió renunciar a la presidencia y abandonó el país en mayo de 1911.

-Actividad Marítima y Portuaria: Durante esta época la marina mercante nacional recibió un impulso inusitado. Se legisló mediante los códigos de fechas 1884 y 1889, donde se reconocía que la marina se encontraba en un estado deplorable. El jefe del Departamento de Marina, de la Secretaría de Guerra y Marina, opinaba que la Marina Mercante Nacional, era una idea tan noble como levantada; y por lo mismo, había que fomentar la construcción de astilleros y de barcos para ella. En 1897 fue inaugurada la Escuela Naval Milita, r en la que se preparaban oficiales para la marina de guerra. También se crearon las compañías Transatlántica Mexicana, la Mexicana de Navegación y la Naviera del Pacífico, que perduraron por varias décadas. Al final del Porfiriato se intensificó el tráfico marítimo en el Golfo de México, toda vez que llegaban periódicamente, buques de diez compañías navieras, entre europeas, estadounidenses y mexicanas. Por lo que toca al Pacífico, solo una línea inglesa y dos mexicanas daban servicio. Con el crecimiento del tráfico marítimo, hubo necesidad de acondicionar varios puertos, como los de Veracruz, Manzanillo, Salina Cruz y especialmente el de Tampico. Motivo de preocupación del gobierno, fue el enlace de los puertos con el interior del país; para lo que se construyeron las vías férreas que comunicaron a Veracruz con la capital, Salina Cruz y Coatzacoalcos; no se concluyó la de México a Acapulco y solamente una parte de la México a Tampico. Los trabajos se realizaron de manera continua durante el gobierno del general Díaz, y hacia fines del siglo se indica que se firmaba un contrato para mejorar y sanear el puerto de Manzanillo; se reconocían la costa e islas orientales de Yucatán para el establecimiento de su señalización; se instalaban las oficinas del servicio de faros en los puertos de Progreso, Puerto Ángel y Mazatlán, dándose principio a las obras de instalación del faro en punta de Zapotitlán y se encontraba ya en servicio el de Isla Mujeres; se hacían trabajos de reconocimiento en la costa de Campeche para estudiar la mejor localización del puerto; se llevaba a término el proyecto del nuevo puerto de Altata; continuaban las obras del puerto y saneamiento de Manzanillo. En Tampico se comenzaban los trabajos para la reconstrucción del muelle fiscal; se inauguraban varios faros en la costa oriental de Yucatán y en Puerto Ángel, Oaxaca; así como algunas balizas luminosas en Antón Lizardo, Veracruz y en el Puerto de La Paz, Baja California. Los puertos de Veracruz, Tampico y Salina Cruz, siempre merecieron la más alta atención del gobierno del general Díaz.

-Obras de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas: El 13 de mayo de 1891, se promulgó una Ley expedida por el Congreso, virtud a la cual, se establecía la distribución de los quehaceres públicos del Poder Ejecutivo, en siete Secretarías de Estado; entre las que figuraba por primera vez, la de Comunicaciones y Obras Públicas, lo que viene a significar un cambio en la política de construcción de caminos, considerándose que las carreteras y su desarrollo, eran indispensables para impulsar la economía del país.

-Tienda de Pulque en Tacubaya.

A fin de organizar las instancias administrativas dispersas, que atendían los servicios de comunicación nacional; quedaron incorporados a este nuevo Ministerio, 12 sectores: Correos Internos, Vías Marítimas de Comunicación o Vapores, Faros, Unión Postal Universal, Telégrafos y Teléfonos, Ferrocarriles, Monumentos, Carreteras, Calzadas y Puentes, Lagos y Canales, Consejería y Obras con el Palacio Nacional y Chapultepec, y Desagüe del Valle de México. Esta Secretaría , llamada por muchos como *Ministerio* de Comunicaciones y Obras Públicas, conservó su estructura institucional, durante el período revolucionario.

-Ignacio Manuel Altamirano fue un escritor y literato guerrerense, que nació en 1834, con ascendencia zapoteca. Estudió en Cuernavaca, y más tarde se convirtió en profesor de latín. Durante la Guerra de la Reforma, combatió del lado liberal. Su obra más conocida fue *Clemencia*. Tras varios años de trabajo literario fue nombrado embajador en Italia. Murió en San Remo, el 13 de febrero de 1893.

-Arte y Cultura: La literatura fue el campo cultural que más avances tuvo en el Porfiriato. En 1849, Francisco Zarco fundó el Liceo Miguel Hidalgo, que formó a poetas y escritores, durante el resto del siglo XIX en México. Los

egresados de esta institución se vieron influenciados por el Romanticismo. Al restaurarse la república, en 1867, el escritor Ignacio Manuel Altamirano fundó las llamadas "*Veladas Literarias*"; con grupos de escritores mexicanos, con la misma visión literaria. Entre este grupo, se contaban Guillermo Prieto, Manuel Payno, Ignacio Ramírez, Vicente Riva Palacio, Luis G. Urbina, Juan de Dios Peza y Justo Sierra. Hacia fines de 1869, los miembros de las Veladas Literarias fundaron la revista "*El Renacimiento*", que publicó textos literarios de diferentes grupos del país, con ideología política distinta. Trató temas relacionados con doctrinas y aportes culturales, las diferentes tendencias de la cultura nacional en cuanto a aspectos literarios, artísticos, históricos y arqueológicos.

.Arte y cultura en el Porfiriato: El escritor guerrerense Ignacio Manuel Altamirano, creó grupos de estudio relacionados a la investigación de la Historia de México y de las Lenguas de México; pero asimismo fue impulsor del estudio de la cultura universal. Fue también diplomático, y en estos cargos desempeñó la labor, de promover culturalmente al país en las potencias extranjeras. Fue cónsul de México en Barcelona y Marsella y a fines de 1892 se le comisionó como embajador en Italia. Murió el 13 de febrero de 1893 en San Remo, Italia. La influencia de Altamirano se evidenció en el nacionalismo, cuya principal expresión fueron las novelas de corte campirano. Escritores de esta escuela fueron: Manuel M. Flores, José Cuéllar y José López Portillo y Rojas. Poco después surgió en México, el modernismo; que abandonó el orgullo nacionalista, para recibir la influencia francesa. Esta teoría fue fundada por el poeta nicaragüense Rubén Darío , que proponía una reacción contra lo establecido por las costumbres literarias; y declaraba la libertad del artista, sobre la base de ciertas reglas, inclinándose así hacia el sentimentalismo. La corriente modernista cambió ciertas reglas en el verso y la narrativa, haciendo uso de metáforas. Los escritores modernistas de México fueron Luis G, Urbina y Amado Nervo.

Como consecuencia de la filosofía positivista en México, se dio gran importancia al estudio de la historia. El gobierno de Díaz necesitaba lograr la unión nacional, debido a que aún existían grupos conservadores en la sociedad mexicana. Por ello, el Ministerio de Instrucción Pública, dirigido por Justo Sierra, usó la historia patria como un medio para lograr la unidad nacional. Se dio importancia especial a la Segunda Intervención Francesa en México, a la vez que se abandonó el antihispanismo presente en México desde la Independencia. En 1887, Díaz inauguró la exhibición de monolitos prehispánicos, en el Museo Nacional, donde también fue mostrada al público una réplica de la Piedra del Sol o Calendario Azteca. En 1908, el museo fue dividido en dos secciones: Museo de Historia Natural y Museo de Arqueología. Hacia principios de 1901, Justo Sierra creó los departamentos de etnografía y arqueología. Tres años después, en 1904, durante la Exposición Universal de San Luis , se presentó la Escuela Mexicana de Arqueología, Historia y Etnografía, que presentó ante el mundo las principales muestras de la cultura prehispánica.

-*El valle de México*, pintado en 1885 por Velasco. El paisajismo mexicano tuvo gran auge durante la época en que Porfirio Díaz gobernó al país. En general, la cultura mexicana se vió afectada por los cambios económicos y políticos, y se desarrolló un arte en dos etapas. La primera, que comprende de 1876 a 1888 representó el auge del nacionalismo. La segunda y última fase del arte porfiriano, empezó en 1888 y finalizó con el gobierno de Díaz, en 1911 y se caracterizó por una preferencia cultural hacia Francia y su cultura.

.José María Velasco fue un paisajista mexicano que nació en 1840, y se graduó como pintor en 1861, de la Academia de Bellas Artes de San Carlos. Estudió asimismo, zoología, botánica, física y anatomía. Sus obras principales consistieron en retratar el Valle de México y también pintó a personajes de la sociedad mexicana, haciendas, volcanes, y sembradíos. Una serie de sus trabajos fue dedicado a plasmar los paisajes provinciales de Oaxaca, como la catedral y los templos prehispánicos, como Monte Albán y Mitla. Otras pinturas de Velasco fueron dedicadas a Teotihuacan y a la Villa de Guadalupe.

.El avance de la instrucción pública fue favorecido por el positivismo, y por su representante mexicano Gabino Barreda. Durante el Porfiriato se sentaron las bases de la educación pública, que siempre fue respaldada por los intelectuales de índole liberal. En 1868, todavía durante el gobierno de Juárez, se promulgó la Ley de Instrucción Pública, que no fue aceptada por la Iglesia Católica. Joaquín Baranda, ministro de Instrucción Pública, desarrolló una campaña de conciliación con la Iglesia, y aplicó a la educación el aspecto positivista, sin dejar de lado el humanismo. Se buscaba que todos los alumnos tuvieran acceso a la educación básica, pero para ello se tuvo que enfrentar a caciques y hacendados, además de la falta de vías de comunicación en las zonas rurales. La instrucción primaria superior se estableció en 1889 y tuvo por objeto crear un vínculo entre la enseñanza elemental y la preparatoria. En 1891 fue promulgada la Ley Reglamentaria de Educación, que estableció la educación como laica, gratuita y obligatoria. Asimismo fueron instituidos los llamados Comités de Vigilancia. Para que los padres y tutores cumplieran con la obligación constitucional de mandar a sus hijos o pupilos a la escuela. Baranda fundó más de doscientas escuelas para maestros, que una vez egresados; se dirigieron a enseñar a las ciudades del país. Sin embargo, en las zonas rurales la falta de desarrollo social provocó un rezago educativo

.Durante las fiestas del Centenario de la Independencia de México, Justo Sierra presentó ante el Congreso de la Unión, una iniciativa para crear la Universidad Nacional de México, como dependencia agregada al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. La ley fue promulgada el 26 de mayo, siendo el primer rector universitario Joaquín Eguía Lis, durante los años de 1910 a 1913. Las escuelas de Medicina, Ingeniería y Jurisprudencia, habían funcionado separadas durante más de cuarenta años; pero con esta ley se reunían todas, junto con la Escuela Nacional Preparatoria; en la Universidad Nacional de México. Pocos años después de culminar la Independencia; fue suprimida la Real y Pontificia Universidad de México, ya que había sido considerada un símbolo del Virreinato de Nueva España, como una muestra de desprecio ante la cultura española. Años después, se intentó restaurar la institución, pero las guerras civiles y las confrontaciones políticas, lo impidieron. Hubieron varios grupos sociales contra su gobierno, pero el que más destaca es el de los "magonistas"; un pequeño grupo de "bandidos" guiados supuestamente por los intereses personales de los hermanos Flores Magón; sin embargo ellos se llamaban a sí mismos "liberales" y después "anarquistas". Tiempo después, los historiadores usaron el término "magonismo", para identificar el movimiento influido por el pensamiento de los Flores Magón y otros colaboradores del periódico Regeneración, como: Librado Rivera, Anselmo L. Figueroa y Práxedis G. Guerrero. A principios del siglo XXI, las organizaciones sociales e indígenas de México, han reivindicado la tradición de la lucha magonista.

-La política exterior: A la par de la búsqueda por la estabilidad política mediante la reorganización y control del ejército y la pacificación del país, el Presidente Díaz encaminó sus esfuerzos a obtener el reconocimiento internacional. De las naciones europeas que había firmado la convención de Londres, por la cual se originó la guerra de intervención- y con la que México había roto relaciones diplomáticas; Gran Bretaña fue la última en reconocer al gobierno de Díaz , en 1884. España lo otorgó el mismo año, en que el general oaxaqueño asumió la presidencia, en 1877; y Francia lo hizo en 1880. Para el logro de sus objetivos en política exterior, el Presidente Porfirio Díaz contó con la colaboración de expertos, que se habían forjado en las últimas décadas. Las dos figuras más importantes, fueron sin duda: Matías Romero e Ignacio Mariscal. El primero, quien se desempeñó como Ministro de México en Washington de 1882 a 1898, logró generar una política bilateral con los Estados Unidos, aprovechando las oportunidades comerciales que se abrían. Mariscal, quien se desempeñó por casi treinta años como Secretario de Relaciones, de 1880 a 1910. Su experiencia como ministro en Washington y Londres, le permitió gestar una política exterior que mirara lo mismo en ambos lados del Atlántico.

En abril de 1878, Estados Unidos reconoció el gobierno del presidente Díaz. Con la modificación de una serie de leyes, México abrió sus puertas a la inversión extranjera. La respuesta del exterior no se hizo esperar: un gran flujo de

capital y tecnología surgió de las concesiones que el gobierno mexicano otorgó a inversionistas extranjeros, en forma de tasas de ganancias garantizadas, exenciones de impuestos y reformas fiscales benéficas para los inversionistas. Las principales fuentes de capital extranjero invertido en México durante el Porfiriato, vinieron de Estados Unidos y Gran Bretaña. Estados Unidos compartía con México, el interés por desarrollar sistemas de comunicación, que facilitaran el comercio e hicieran más estrechos, los vínculos económicos entre ambos países; por tal motivo, gran parte del capital invertido en México, estuvo dirigido hacia la construcción de una amplia red ferroviaria, que uniera a las principales ciudades del país y mediante conexiones, se extendiera más allá de la frontera norte, hasta alcanzar importantes ciudades norteamericanas. Con las grandes propiedades, la agricultura se orientó a la exportación y creció espectacularmente, sobre todo en la producción de henequén, café, cacao, hule y chicle. No obstante, la importancia de los capitales norteamericanos para el proyecto modernizador del gobierno mexicano , donde Estados Unidos siempre fue el primer inversionista y socio comercial de México; Díaz nunca dejo de mostrarse receloso de su participación, en las áreas estratégicas de la economía nacional. La política expansionista sostenida años atrás por Estados Unidos y de la cual México había sido víctima, seguía estando presente en la memoria colectiva de la nación; y su nueva variante, la invasión pacífica , que suponía el expansionismo de orden económico, no podía ser halagüeña. Por ello desde los albores de su régimen, Díaz fomentó la participación de los capitales europeos, para contrarrestar la influencia que pudieran tener los norteamericanos en los asuntos internos de México. Un factor que favoreció en gran medida las inversiones británicas, fue la participación que los miembros del gobierno mexicano tuvieron en las empresas extranjeras : mineras, petroleras, ferrocarrileras, y de servicios principalmente. La relación de los altos funcionarios porfiristas, con los inversionistas ingleses , particularmente con Weetman Dikinson Pearson, presidente de S. Pearson and Son, fue muy estrecha, y en la mayor parte de los casos las concesiones , supuestamente sometidas a concurso, se otorgaban favoreciendo a los intereses británicos. El marcado favoritismo del gobierno de Díaz hacia el capital británico, no fue suficiente para detener la expansión económica norteamericana en México. La inmejorable posición geográfica de Estados Unidos y las presiones que por momentos ejercía el gobierno norteamericano, sobre la administración porfirista ; fueron las condiciones que obligaron a Gran Bretaña a asumir el papel de segundo socio comercial de México. A pesar de la abierta simpatía que Díaz, siempre mostró por el capital europeo, la relación con Estados Unidos era estrecha. Pero los capitales extranjeros no lo eran todo. Para impulsar el desarrollo económico y el progreso material, la política exterior del Porfiriato fue la piedra angular. Durante los 34 años de dictadura, el gobierno mexicano se comportó con independencia y valentía frente a las presiones, que por momentos ejercía Washington sobre la administración de Díaz. El cumplimiento de los compromisos de la deuda, definió desde 1878, la estabilidad y cordialidad de la relación bilateral. Por lo tanto, el gobierno mexicano desarrollo una intensa actividad diplomática basada, desde luego en la estrecha cooperación con Estados Unidos. Con Washington se firmaron varios acuerdos. Se creó la comisión mixta de reclamaciones, para cuidar los intereses de ambos países; se constituyó también la comisión internacional de límites. Como equilibrio político y económico resultaba imprescindible para México, el gobierno porfirista amplio sus horizontes hacia Europa. Las relaciones comerciales con Francia, España y Alemania, alcanzaron un nivel sin precedentes. Inglaterra, por su parte, se convirtió en el contrapeso ideal en áreas estratégicas como: la minería, los ferrocarriles y el petróleo. Porfirio Díaz mandó de embajador al Japón, a su propio hijo; porque ambos pueblos veían el auge del monstruo del norte como peligroso; argumentando cercanía de raza al ser la cultura mexicana y japonesa descendientes de la mongoloide, donde una rama cruzaría por el estrecho de Bering , que serían los antepasados de los aztecas, y diversas etnias amerindias. Incluso en Centroamérica, la diplomacia mexicana actuó con independencia y se opuso a los intentos de Guatemala, auspiciados por Washington; de crear una sola nación con el resto de los países centroamericanos.

La política exterior de aquellos años, conducida por Porfirio Díaz y por sus Ministros de Relaciones Exteriores: Ignacio Luis Vallarta e Ignacio Mariscal: fue radicalmente opuesta a la que se siguió en la primera mitad del siglo. Lejos de ser vaga e idealista, con posiciones tajantes que no admitían negociación , como se demostró en el caso de Texas. Esta diplomacia tuvo objetivos muy concretos, como lo fue el lograr el reconocimiento norteamericano-, que iban a ser alcanzados con acciones pragmáticas y acomodaticias. Después de todo, si la finalidad era el desarrollo económico y esto requería de estabilidad y orden, ¿no era mejor acaso tener a los norteamericanos como socios y no como enemigos? De hecho, el gobierno de Díaz mataba así dos pájaros de un tiro, ya que era obvio que no solo necesitaba

evitar el conflicto, sino que también requería del capital y de la tecnología del vecino del norte, para el ansiado desarrollo económico. Ambas cosas las consiguió al mismo tiempo. Se reconocía que Estados Unidos no era una sola entidad monolítica, sino que estaba compuesto de diversos grupos con distintos intereses, así que de lo que se trataba era de atraer a los intereses adecuados, para neutralizar a los otros. A pesar de todo, la relación con Estados Unidos, marchó como en ningún otro momento del siglo XIX; con un ambiente de amistad, paz y apoyo. Con las fronteras abiertas a las inversiones extranjeras y la estabilidad política garantizada por Porfirio Díaz, el gobierno estadounidense respiró tranquilo en Washington, durante más de tres decenios. Tan estable se presentaba la administración de Díaz, que los políticos de Estados Unidos se convirtieron en accionistas de las principales compañías petroleras y ferrocarrileras. Es de Díaz, la frase "Tan Lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos". De esta manera, además de los reglamentos sobre las actividades públicas, también se integró un Reglamento para el cuerpo diplomático, que fue la Ley reglamentaria del cuerpo diplomático mexicano de 1888. Es de destacar que Porfirio Díaz mantuvo una posición firme en asuntos de la política exterior, ya que también desarrolló una postura de acercamiento industrial, comercial, cultural y financiero hacia los países europeos.

-Consecuencias Sociales: Si bien durante el porfiriato se lograron avances en la pacificación del país, el costo social de este progreso fue enorme; la desigualdad aumento a niveles pocas veces vistos, se crearon zonas de explotación sistemática de indígenas, a los cuales casi se les trataba como esclavos, como Valle Nacional y buena parte de Yucatán. Además hubo una represión a la prensa libre, que era silenciada ya sea por medio de sobornos o bien por torturas y desapariciones.

Referencias:

1. ↑ Benítez, Fernando (1977) (en español). *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana (el porfirismo)* (1 edición). México: Fondo de Cultura Económica. Cosío Villegas, Daniel (1972) (en español). *Historia Moderna de México. El porfiriato, vida social*. México: Hermes.
2. ↑ García, Tomás (2010) (en Español). *El Pequeño Larousse Ilustrado 2010* (Decimosexta edición). México: Larousse. pp. 1824. ISBN 978-607-4-00139-6. http://www.larousse.es. Consultado el 20 de julio de 2012. «Porfiriato»
3. ↑ «Historia de la Academia Mexicana de Literatura». *www.vozpublica.com.mx*. Consultado el 20 de julio de 2012.
4. ↑ «Biografía de Ignacio Manuel Altamirano». */www.mexicodesconocido.com.mx*. Consultado el 20 de julio de 2012.
5. ↑ Graciela Montalvo y Nelson Osorio Tejeda. «Modernismo en Hispanoamérica». *www.stanford.edu*. Consultado el 20 de julio de 2012.
6. ↑ Enrique Florescano. «*"En la época de Porfirio Díaz"*». *www.jornada.unam.mx*. Consultado el 20 de julio de 2012.
7. ↑ «Historia del Museo Nacional de Antropología e Historia». *www.mna.inah.gob.mx*. Consultado el 20 de julio de 2012.
8. ↑ «Biografía de José María Velasco». *redescolar.ilce.edu.mx*. Consultado el 20 de julio de 2012..
9. ↑ Manuel Flores. «La educación en el Porfiriato». *cecte.ilce.edu.mx*. Consultado el 20 de julio de 2012.
10. ↑ «Historia de la UNAM». *www.fundacion.unam.mx*. Consultado el 20 de julio de 2012.

.“ México: Vínculos :

- Cosío Villegas, Daniel. “Historia Moderna de México. El Porfiriato vida social“ México: Hermes (1972).
- Cosío Villegas, Daniel. “Historia Moderna de México. El Porfiriato Vida política interior 2ª Parte“ México: Hermes (1972).
- Gilly, Adolfo: *La revolución interrumpida* México: El caballito (1971) ISBN 968-60011-02-1.
- González Gómez, Francisco: *Historia de México 2 del Porfirismo al Neoliberalismo* México: Quinto sol (1990) ISBN 968-6136-95-9.

- **Guerra, François-Xavier. "México: del antiguo régimen a la revolución. Tomo I. "México: Fondo de Cultura Económica (1991). ISBN 968-16-2971-X (obra completa).**
- **Krauze, Enrique:*Porfirio Díaz Biografía del Poder* México:Ed Clio (1991) ISBN 968-16-2286-3.**
- **Krauze, Enrique; Zerón Medina, Fausto: *Porfirio La Ambición* México:Ed Clio (1993) ISBN 968-6932-15-1.**
- **Krauze, Enrique; Zerón-Medina, Fausto: *Porfirio El Poder* México:Ed Clio (1993) ISBN 968-6932-16-X.**
- **Monod, Émile: *L'Exposition Universelle de 1889* París: E. Dentu (1890).**
- **Roeder, Ralph: *Hacia el México moderno: Porfirio Díaz* México:Fondo de Cultura Económica (1973) ISBN 968-16-0764-3 (obra completa).**
- **Torre Villar, Ernesto de la: *Historia de México II* México: McGRAW-HILL (1992) ISBN 968-451-971-0.**
- **Valadés, José C : *El porfirismo : historia de un régimen* México: UNAM (1999).**
- **Valadés, José C: *Breve historia del porfirismo 1876-1911* México: Eds mexicanos unidos (1971).**
- **Zavala, Silvio: *Apuntes de historia nacional 1808-1974* México:Fondo de Cultura Económica (1995) ISBN 968-16-3442-X).**

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Porfiriato&oldid=56808839.

6.1.8-Siglo XX.(PARTE IV)

-Madero y Zapata en Cuernavaca, Morelos.

6.1.8.1-Generalidades.

El siglo XX mexicano comienza con la Revolución. Como se ha mencionado, Díaz había convocado a elecciones para elegir a su sucesor, de las que salió victoriosa la dupla compuesta por Madero y José María Pino Suárez, del Partido Antirreeleccionista. Sin embargo, Díaz desconoció el resultado de las votaciones. Como reacción, Madero llamó al levantamiento armado, por medio del Plan de San Luis. Al llamado, se levantaron numerosos grupos de las más diversas clases sociales , elaborando las más variadas banderas sociales: en el noroeste, Álvaro Obregón encabezó la revuelta de los pequeña clase media campesina; en Chihuahua, Francisco Villa huyendo de la persecución encabezaba un regimiento formado por ganaderos; en Coahuila, Venustiano Carranza representaba a los hacendados; y en el estado de Morelos, Emiliano Zapata y sus tropas de indígenas, reclamaban el reparto agrario. Díaz finalmente dimitió el 24 de mayo de 1911. Salió voluntariamente del país siete días más tarde, a bordo del vapor Ipiranga, con

rumbo a Francia; en donde le fue entregado el sable de Napoleón III, por haberse destacado como estratega militar. Murió y fue sepultado en Francia.

Mientras tanto, el Congreso nombró como interino, al señor Francisco León de la Barra , porfirista, que entregó la presidencia a Madero, en noviembre de 1911. En febrero de 1913, Victoriano Huerta, dio un golpe de Estado contra Madero, a quien mandó asesinar junto con Pino Suárez, en la "Decena Trágica", quién gobernó como dictador hasta 1914. En el bando revolucionario también había disputas: Zapata había desconocido a Madero, porque sintió que lo había traicionado al no haber iniciado el reparto agrario. A la muerte de Madero, las facciones revolucionarias se levantaron en armas, contra el usurpador, y lo derrocaron, quedando como presidente Venustiano Carranza. A éste correspondió promulgar la Constitución que rige actualmente en México, que incorporó varias de las demandas sociales, reivindicadas por los movimientos revolucionarios y sus antecesores , como: jornada de ocho horas, libertad de culto, salario mínimo, reparto agrario, nacionalización de los recursos naturales, entre otros. Mientras tanto, el ejército revolucionario se dividió en dos facciones: una, encabezada por Carranza y Obregón, moderada y vinculada con los intereses de la burguesía norteña; y la otra, con Zapata y Villa, más radicales y vinculados con los intereses de los campesinos. Los vencedores fueron los primeros, Zapata fue asesinado en Chinameca en 1919, y cuatro años más tarde la misma suerte tuvo Villa.

-Revolucionarios tabasqueños.

6.1.8.2-Revolución Mexicana.1910-1924.

Revolución mexicana

Fotografías de la revolución Mexicana (1910)

Fecha	**20 de noviembre de 1910**
Lugar	**México**

Beligerantes	
Revolución maderista: **Maderistas** **Orozquistas** **Villistas** **Zapatistas**	**Tropas federales al mando de Porfirio Díaz**
Presidencia de Madero y Decena trágica: **Tropas federales leales al presidente Madero.** **Villistas**	**Orozquistas** **Zapatistas** **Tropas leales a Félix Díaz** **Tropas leales a Bernardo Reyes**
Revolución constitucionalista: **Tropas federales al mando de Victoriano Huerta** **Orozquistas**	**Villistas** **Zapatistas**

Guerra de facciones: Convencionistas (villistas y zapatistas)	Ejército Constitucionalista de Venustiano Carranza Ejército Constitucionalista
Bajas	
Desconocido	Desconocido

La Revolución mexicana fue un conflicto armado, iniciado el 20 de noviembre de 1910 con un levantamiento encabezado por Francisco I. Madero, contra el presidente Porfirio Díaz. Se caracterizó por varios movimientos socialistas, liberales, anarquistas, populistas y agrarios. Aunque en principio era una lucha contra el orden establecido, con el tiempo se transformó en una guerra civil; suele ser considerada como el acontecimiento político y social más importante del siglo XX en México. Los antecedentes del conflicto se refieren a la situación de México bajo el Porfiriato. Desde 1876 el general oaxaqueño Porfirio Díaz encabezó el ejercicio del poder en el país, de manera dictatorial. La situación se prolongó por 33 años, durante los cuales México experimentó un notable crecimiento económico y estabilidad política. Estos logros se realizaron con altos costos económicos y sociales, que pagaron los estratos menos favorecidos de la sociedad y la oposición política al régimen de Díaz. Durante la primera década del siglo XX , estallaron varias crisis en diversas esferas de la vida nacional, que reflejaban el creciente descontento de algunos sectores con el Porfiriato. Cuando Díaz aseguró en una entrevista que se retiraría al finalizar su mandato, sin buscar la reelección, la situación política comenzó a agitarse. La oposición al gobierno, cobró relevancia ante la postura manifestada por Díaz. En ese contexto, Francisco I. Madero, realizó diversas giras en el país con miras a formar un partido político , que eligiera a sus candidatos en una asamblea nacional y compitiera en las elecciones. Díaz lanzó una nueva candidatura a la presidencia y Madero fue arrestado en San Luis Potosí por sedición. Durante su estancia en la cárcel, se llevaron a cabo las elecciones que dieron el triunfo a Díaz. Madero logró escapar de la prisión estatal y huyó a los Estados Unidos. Desde San Antonio, proclamó el Plan de San Luis, que llamaba a tomar las armas contra el gobierno de Díaz, el 20 de noviembre de 1910. El conflicto armado tuvo lugar en primera instancia al norte del país; y posteriormente se expandió a otras partes del territorio nacional. Una vez que los sublevados ocuparon Ciudad Juárez en Chihuahua); Porfirio Díaz presentó su renuncia y se exilió en Francia.

En 1911 se realizaron nuevas elecciones, donde resultó electo Madero. Desde el comienzo de su mandato, tuvo diferencias con los otros líderes revolucionarios, que provocaron el levantamiento de Emiliano Zapata y Pascual Orozco, contra el gobierno maderista. En 1913, un movimiento contrarrevolucionario, encabezado por Félix Díaz, Bernardo Reyes y Victoriano Huerta, dio un golpe de Estado. El levantamiento militar, conocido como Decena Trágica, terminó con el asesinato de Madero, su hermano Gustavo y el vicepresidente Pino Suárez. Huerta asumió la presidencia, lo que ocasionó la reacción de varios jefes revolucionarios, como Venustiano Carranza y Francisco Villa. Tras poco más de un año de lucha, y después de la ocupación estadounidense de Veracruz, Huerta renunció a la presidencia y huyó del país. A partir de ese suceso se profundizaron las diferencias, entre las facciones que habían luchado contra Huerta, lo que desencadenó nuevos conflictos. Carranza, jefe de la Revolución de acuerdo con el Plan de Guadalupe, convocó a todas las fuerzas a la Convención de Aguascalientes, para nombrar un líder único. En esa reunión, Eulalio Gutiérrez fue designado presidente del país, pero las hostilidades se reiniciaron cuando Carranza desconoció el acuerdo. Después de derrotar a la Convención, los constitucionalistas pudieron iniciar trabajos para la redacción de una nueva constitución y llevar a Carranza a la presidencia en 1917. La lucha entre facciones estaba lejos de concluir. En el reacomodo de las fuerzas , fueron asesinados los principales jefes revolucionarios: Zapata en 1919, Carranza en 1920, Villa en 1923, y Obregón en 1928. Actualmente no existe un consenso sobre cuándo terminó el proceso revolucionario. Algunos , lo sitúan en el año de 1917, con la proclamación de la Constitución Mexicana;

algunos otros en 1920 con la presidencia de Adolfo de la Huerta o en 1924 con la de Plutarco Elías Calles. Incluso hay algunos , que aseguran que el proceso se extendió hasta los años 1940.

6.1.8.2.1-Antecedentes de la Revolución Mexicana.

-Fotografía del entonces coronel Porfirio Díaz, realizada en 1861. Para esta edad, Díaz era diputado federal y ya había participado en dos guerras, a saber: Revolución de Ayutla y Guerra de Reforma.

El periodista John Kenneth Turner, California, 1920; este periodista vaticinó la ocurrencia de la revolución mexicana en su libro *México bárbaro*.

Porfirio Díaz, un mestizo oaxaqueño que se destacó en los ejércitos liberales combatiendo contra grupos conservadores y que participó en la Intervención Francesa, había asumido la presidencia desde 1876 tras el triunfo de la rebelión de Tuxtepec, y para el final de su séptimo mandato, en 1910, había mantenido una dictadura de 34 años. Durante los últimos años de su gobierno Díaz gozó de poca credibilidad y sus opositores se iban incrementando debido a que se padecieron diversas crisis simultáneas en todos los ámbitos: social, político, económico y cultural.

-Antecedentes económicos y Sociales: Durante la Colonia, muchos pueblos pudieron conservar algunas propiedades comunales, llamadas en forma genérica «ejidos». La Ley Lerdo de 1856, declaró baldías las propiedades corporativas, particularmente las de la Iglesia y las comunidades indígenas. Entre 1889 y 1890, el gobierno de Díaz, dispuso que las tierras comunales se hicieran parcelables. Los nuevos propietarios, no acostumbrados a la propiedad privada, fueron estafados por particulares o funcionarios. Como resultado, mucha de la población indígena se vio sin posesión de tierras y tuvo que emplearse en las haciendas cercanas. Otra serie de leyes de deslinde, de los años 1863, 1883 y 1894; en las que una parcela , sin su respectivo título, podía considerarse como terreno baldío; propició que aquellos que tuvieran los recursos necesarios, se hicieran con grandes porciones de tierra. Para 1910, menos del 1% de las familias en México, poseían o controlaban cerca del 85% de las tierras cultivables. Los pueblos, donde se albergaba el 51% de la población rural, contaban con tan sólo pequeñas porciones de tierra; y la mayor parte de ella dependían de las haciendas vecinas. Además, las leyes y la situación nacional, favorecía a los hacendados, pues eran los únicos con acceso a créditos y a proyectos de irrigación, por ejemplo. Por su parte, los pequeños pueblos y agricultores independientes, se veían obligados a pagar altísimos impuestos. Esta situación afectó grandemente a la economía agrícola, pues las haciendas tenían grandes porciones sin cultivar y eran menos productivas que las propiedades menores. Otra de las repercusiones del deslinde de tierras y el fraccionamiento de las tierras comunales indígenas, fue que algunos de ellos se rebelaron contra el gobierno. Los conflictos, que tuvieron lugar a finales del siglo XIX y a principios del XX, fueron protagonizados por: mayas, tzotziles, coras, huicholes y rarámuris, entre otros. Los conflictos más duraderos fueron los ocurridos en Yucatán, Quintana Roo y Sonora. Ante dichos grupos, se tomó un política de deportación,donde Yucatán y Quintana Roo, fueron los principales destinos. En el norte, el gobierno de Díaz tomó contra los yaquis, una política de violenta represión y deportación, hacia el sur del país. El momento cumbre contra este grupo, tuvo lugar en 1908; momento para el cual, entre un cuarto y la mitad de su población, había sido enviada a las plantaciones de henequén en Yucatán. A la postre, estos grupos étnicos habrían de colaborar con las fuerzas revolucionarias.

A principios del siglo XX, comenzó la explotación petrolera en México; aunque las concesiones se dieron a compañías extranjeras, como Standard Oil y la Royal Dutch Shell. Este proceso finalmente llevó al país, a una transformación industrial, con Inversionistas extranjeros, protegidos por el gobierno, que invirtieron en industrias y explotación de materias primas, donde se impulsó la minería y fue modernizada la industria textil, lo que además desarrolló el sistema ferroviario. Para 1910, ya existían 24.000 kilómetros de líneas ferroviarias.

Sin embargo, en 1907 se desató una fuerte crisis internacional en Estados Unidos y Europa; lo que llevó a la disminución de las exportaciones, el encarecimiento de las importaciones y la suspensión de créditos a los industriales. La situación desató un fuerte desempleo, además de que disminuyeron los ingresos del resto. Una sequía que tuvo lugar en 1908 y 1909, afectó la producción agrícola, por lo que se tuvo que importar maíz, por un valor de 27 millones de pesos. Esta situación afectó a gran parte de la población, ya que el maíz era parte de la dieta del 85% de la población. La consecuente disminución en la actividad económica del país, redujo drásticamente los ingresos del gobierno. Se intentó solucionar este problema, castigando salarialmente a la burocracia y aumentando los impuestos y la base fiscal; lo que afectó a los miembros de la clase media, tanto urbana como rural; así como a los miembros de la clase alta que no estaban adheridos a «los Científicos»; grupo selecto de intelectuales, profesionales y hombres de negocios, que compartían las creencias del positivismo y darwinismo social e influían en la política del país. En términos generales, la crisis económica desacreditó severamente la imagen presidencial y de su grupo de allegados.

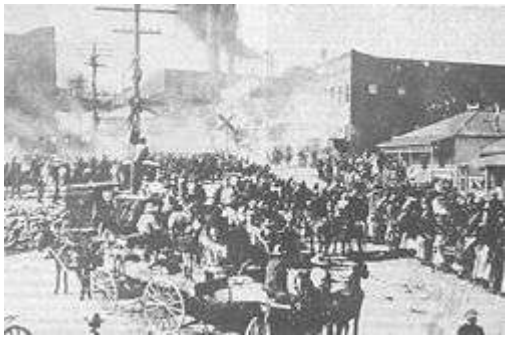

-Huelga de Cananea, 1 de julio de 1906.

-Antecedentes Sociales: Durante el gobierno de Díaz, existían numerosos latifundios y el 80% de la población mexicana dependía del salario rural. Además, las tiendas de raya, consistían en una práctica común en estos lugares; en los que se pagaban los salarios de los trabajadores en mercancía. Mediante este sistema, se lograba que los trabajadores alcanzaran tal cantidad de crédito, que quedaban endeudados de por vida. Este sistema, junto con prácticas que eran cotidianas, como la contratación por engaño o la adjudicación de una deuda inexistente; que es conocido como «enganche», sistema que involucraba elementos coercitivos, extraeconómicos y extralegales. La penosa situación de muchos campesinos y grupos indígenas, en las vísperas de la revolución , fue ampliamente denunciado en el libro *México bárbaro* de J. K. Turner. Las leyes de la nación raras veces se aplicaban dentro de las haciendas, donde los trabajadores eran vistos como esclavos u objetos de propiedad, existiendo prácticamente una especie de feudalismo.. Otra práctica de este grupo era la leva, o reclutamiento obligatorio. En las ciudades, a partir de 1906, comenzaron a surgir numerosos movimientos obreros , siendo representativas en este rubro las huelgas de Cananea y Río Blanco, que habrían de ser reprimidas por el gobierno, mediante el uso de la fuerza militar. Diversos intelectuales lucharon por defender los derechos de la clase obrera, tal como el caso de: Lázaro Gutiérrez de Lara, Práxedis G. Guerrero, Juan Sarabia y Ricardo Flores Magón, quienes habían alentado los movimientos obreros en Cananea y Río Blanco. Uno de los medios de comunicación de esta línea, era el periódico *Regeneración*, surgido en 1900. El movimiento encabezado por estos y otros intelectuales, era de naturaleza compleja porque bebía en diversas corrientes de pensamiento; desde la Ilustración hasta el positivismo. Los hermanos Flores Magón, llegaron a radicalizarse notablemente, después de ser expulsados del territorio mexicano. En 1908 intentaron sublevar al país internándose por el norte, aunque el levantamiento no tuvo mayores repercusiones; y ello provocó que decayera su influencia.

-Antecedentes culturales: Desde principios de siglo comenzó a cuestionarse el positivismo, ideología que mantenía el grupo en el poder, lo que llevó al descrédito del darwinismo social. Fue entonces cuando la mayoría mestiza comenzó a reclamar mayor participación en la toma de decisiones, además de que el grupo de «los Científicos», dejó de ser visto como congénitamente superior o el único capaz de dirigir el gobierno.

-James Creelman, de la *Pearson's Magazine*, realizó una entrevista al presidente Díaz en 1908 donde éste último, aseguraba que dejaría la presidencia al finalizar su término.

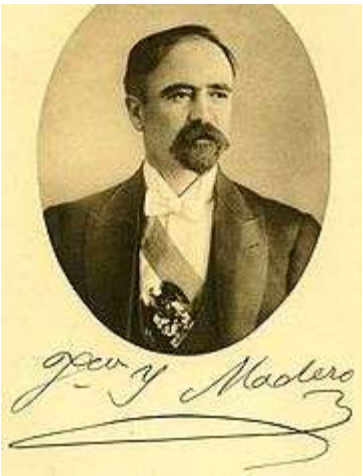

-El coahuilense Francisco I. Madero fue cabeza del Partido Nacional Antirreeleccionista y autor del Plan de San Luis, que convocaba a tomar las armas contra el gobierno de Díaz.

-Antecedentes Políticos: El sistema político del gobierno de Díaz sufrió una severa crisis, debido al envejecimiento del presidente y su camarilla, conocidos comúnmente como «los Científicos», lo que lo volvió un sistema excluyente al que no tenían acceso las nuevas generaciones. Por otro lado, el sistema político de Díaz se había basado en el equilibrio de poderes, entre su grupo cercano y los seguidores de Bernardo Reyes, conocidos como «reyistas»; pero debido a la avanzada edad del presidente, la cuestión de la sucesión presidencial cobró más importancia. Así, los científicos redujeron el poder político de los reyistas, quienes pasaron entonces a ser miembros de oposición. Esta decisión además ocasionó concentración de poder político y económico en varias regiones, tales como Chihuahua, Morelos y Yucatán, lo que ocasionó descontento. En 1908 la situación política del país comenzó a agitarse, al darse a conocer una entrevista que realizó James Creelman, reportero de la *Pearson's Magazine*, al entonces presidente de México el 18 de febrero de ese año. En dicha entrevista, Díaz aseguraba:"He esperado con paciencia el día en que el pueblo mexicano estuviera preparado para seleccionar y cambiar su gobierno en cada elección sin el peligro de revoluciones armadas y sin estorbar el progreso del país. Creo que ese día ha llegado". A partir de ese momento comenzaron a formarse diversos clubes antirreeleccionistas en todo el país. En el estado de Coahuila, surgió además el libro *La sucesión presidencial en 1910*, donde su autor, un hacendado de nombre Francisco I. Madero, hacía un análisis de la situación política mexicana y además una critica el gobierno de Díaz, aunque de manera moderada. A

raíz de la entrevista de Creelman al presidente Díaz, y de la aparición del libro de Madero, surgieron varios partidos políticos, algunos a favor del actual gobierno y otros completamente en contra. Entre ellos se encontraban el Partido Democrático : en el que habían participado entre otros, Benito Juárez Maza y Manuel Calero y los Reyistas , partidarios del General Bernardo Reyes, quienes habían fundado el Club de Soberanía Popular; aunque posteriormente el general fue eliminado de la planilla debido a que fue comisionado a Europa en septiembre de 1909. A final , Díaz decidió postularse nuevamente para presidente, junto a Ramón Corral para vicepresidente. Asimismo, en 1909 fue reorganizado el Club Reeleccionista, por parte de los miembros de la aristocracia con la finalidad de promover su campaña. Como contrapropuesta surgió el Centro Antirreeleccionista, con Francisco I. Madero como figura central

6.1.8.2.2-Francisco I. Madero.

-Giras de Madero entre 1909 y 1910.

Nacido en Parras, en Coahuila, el 30 de octubre de 1873, siendo hijo de un hacendado y nieto de un ex-gobernador de Coahuila, Francisco I. Madero estudió en Francia por cinco años, tomando cursos de economía y comercio. Después de las declaraciones de Díaz en la entrevista de Creelman, publicó un libro en el que hizo un análisis de la situación política y al mismo tiempo criticó el gobierno de Díaz. Numerosos exreyistas, se sumaron al movimiento antirreeleccionista, lo que le brindó experiencia política e incluso militar al movimiento, además del apoyo de las clases sociales altas, medias y bajas. Algunas figuras importantes que se sumaron a este movimiento fueron: Venustiano Carranza, Francisco Vázquez Gómez, Luis Cabrera y José M. Maytorena. Madero realizó tres giras para promover clubes antirreeleccionistas estatales, con miras a celebrar una convención anual en abril de 1910; en la que se constituiría el Partido Nacional Antirreeleccionista y se designarían los candidatos para las próximas elecciones. Madero fue aprehendido por órdenes del juez de Distrito de San Luis Potosí , mientras se encontraba en Monterrey, acusado de incitar a la rebelión, por lo que fue trasladado y confinado en la prisión del Estado. Cuarenta y cinco días después fue puesto en libertad bajo fianza, aunque sin la posibilidad de salir del Estado. Durante este mismo periodo se realizaron las elecciones presidenciales.

-Plan de San Luis: Las elecciones se realizaron el 26 de junio de ese año, resultando electos Díaz y Corral. Durante el mes de septiembre se llevaron a cabo numerosas celebraciones con motivo del centenario de la independencia. Para tal ocasión asistieron embajadores y ministros plenipotenciarios de diversos países, que mantenían relaciones internacionales con el país: de España acudió el representante personal de Alfonso XIII, el marqués Camilo de Polavieja, quien llevó el uniforme de José María Morelos y Pavón para entregárselo al gobierno mexicano; por los Estados Unidos asistió el embajador especial Curtiss Guild; concurrieron además Carl Buenz embajador especial de Alemania; Chan Tin Fang, embajador de China; el mayor general Enrique Loynaz de Cuba; y Paul Lafebre de Francia entre otros. El 6 de octubre, Madero escapó de San Luis Potosí ,con destino a San Antonio, en Texas; donde se reunió con sus familiares y partidarios. Allí redactó junto con un pequeño grupo , entre los que destacaban Juan Sánchez Azcona y Roque Estradaun, un documento conocido como Plan de San Luis; aunque en realidad el texto, apareció fechado el 5 de octubre en San Luis Potosí. El plan convocaba a la lucha armada; declaraba nulas las

elecciones para presidente, vicepresidente, magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y diputados y senadores; se reconocía como presidente provisional y «Jefe de la Revolución» a Madero; y se insistía en reivindicaciones de carácter social para indígenas y obreros. Asimismo, señaló el 20 de noviembre, como la fecha en que todos los mexicanos debían levantarse en armas contra el gobierno. Junto con este documento, Madero escribió un manifiesto, dirigido al Ejército Federal, en el que se le exhortaba a unirse al movimiento revolucionario. Aquiles Serdán, político mexicano que había huido hacia Estados Unidos, después de las elecciones; recibió el encargo por parte de Madero , de organizar la revolución en Puebla, de donde era originario. El 18 de noviembre un grupo de policías acudió a su domicilio, donde guardaban las armas. Aquiles resistió junto a sus hermanos, siendo rodeados por 400 soldados y 100 policías. Al final fueron asesinados en el sótano de la vivienda. El día 19 Madero partió de Texas y el 20 cruzó el río Bravo, para volver a territorio mexicano; donde lo esperaban algunos ex-militares y algunos pocos voluntarios civiles. Después de algunas escaramuzas de poca importancia, Madero regresó a los Estados Unidos, para reorganizar el movimiento, pero evitó dirigirse hacia San Antonio, pues allí se había dictado una orden de aprehensión en su contra. En su lugar, se trasladó a Nueva Orleans. A pesar de que la muerte de Serdán parecía un fracaso en el intento revolucionario, la lucha armada tuvo respuesta en el occidente de Chihuahua, no por parte de los antirreeleccionistas; sino de la gente del pueblo y zonas rurales. Posteriormente se extendió a los estados vecinos de Sonora, Durango y Coahuila.

-Principales enfrentamientos durante la revolución maderista.

-Revolución Maderista: El 14 de noviembre, Toribio Ortega, acompañado de cerca de setenta hombres, se adelantó en la lucha armada debido a que había sido descubierto y se había ordenado su aprehensión; por lo que se rebeló contra el gobierno federal en la localidad de Cuchillo Parado, en el estado de Chihuahua; uniéndose posteriormente a otro grupo rebelde maderista. El 20 de noviembre, fecha señalada para comenzar la Revolución mexicana; tuvieron lugar 13 levantamientos: ocho en Chihuahua, una en Durango, una en San Luis Potosí y tres en Veracruz, todos principalmente en zonas rurales. Dentro de dichos movimientos destacaron los de: Pascual Orozco y Francisco Villa en Chihuahua; José María Maytorena y Eulalio y Luis Gutiérrez en Coahuila; Jesús Agustín Castro en Gómez Palacio, Durango; Cesáreo Castro en Cuatro Ciénegas, Coahuila; José de la Luz Blanco en Cuchillo Parado, Chihuahua; los hermanos Figueroa en Guerrero; y Emiliano Zapata en Morelos. El primer encuentro entre revolucionarios y tropas federales, tuvo lugar el 21 de noviembre en Ciudad Guerrero, Chihuahua; donde las huestes de Pascual Orozco, seguidor de Abraham González, se enfrentaron contra el tercer regimiento de caballería, al mando del capitán Salvador Ormachea. Orozco finalmente se apoderó de la ciudad , el 30 de noviembre y partió hacia Pedernales, donde derrotó a las tropas federales. Para finales de ese mes, la lucha se había extendido a siete estados de la república. El 15 de diciembre de 1910, Francisco Villa fue desalojado de San Andrés por tropas federales al mando del teniente coronel Agustín Martínez. Posteriormente enfrentó al general Navarro y decidió retirarse a Parral. Díaz tomó el control del ejército federal desde la capital; y ordenó al general Navarro retomar Ciudad Guerrero, con la ayuda del 20° batallón de infantería. Los revolucionarios y federales se enfrentaron en el cañón Mal Paso, donde los seguidores maderistas tuvieron´, que retirarse después de seis horas de combate. Un par de días después, tras cuatro horas y media de lucha, lograron vencer los revolucionarios. Díaz ordenó que se reforzaran las tropas de Navarro, quien entró a Ciudad Guerrero, el 6 de enero sin combatir, pues la ciudad había sido abandonada.

En Zacatecas, Luis Moya se levantó en armas, venciendo posteriormente a las tropas federales en Aguaje, Durango. Poco después tomó la plaza de San Juan de Guadalupe, en ese mismo estado. Salvador Alvarado y Juan G. Cabral tomaron las armas en el estado de Sonora, ocupando los poblados de Cuquiarachi, Frontera y Bacoachi. Severiano Talamantes, por su parte, hizo lo mismo en Sahuaripa; mientras que Praxedis Guerrero, se sublevó en Janos, en el estado de Chihuahua, pero fue muerto por las tropas federales.

-Madero regresa al país: Internándose por Zaragoza, al sureste de Ciudad Juárez, el 14 de febrero de 1911, Madero decidió regresar a México acompañado de algunos seguidores, colaboradores y de su hermano Gustavo, con el propósito de asumir el liderazgo del movimiento armado, mejorar su organización y permitirles poder atacar poblaciones de mayor tamaño. El 6 de marzo, Madero, al frente de unos 800 irregulares, decidió atacar Casas Grandes, Chihuahua, pero fue derrotado por el 18° batallón de infantería, al mando del coronel Agustín A. Valdez. Durante el combate, resultó herido en un brazo. Paralelamente surgieron más movimientos en el país, como en los estados de Guerrero y Morelos, extendiéndose el conflicto prácticamente a todo el territorio mexicano. Madero se retiró para reorganizar sus fuerzas y recibió el apoyo de Pascual Orozco y Francisco Villa, quienes operaban en Chihuahua. Con poco más de 1.500 soldados, quiso atacar la capital del estado, pero posteriormente decidió invadir Ciudad Juárez, ciudad fronteriza con los Estados Unidos. Ante la situación, Porfirio Díaz tomó varias medidas desesperadas, como suspender las garantías individuales. Además, ante la noticia de que los Estados Unidos estaban reuniendo su ejército en la frontera, intentó negociar un acuerdo de paz. Es importante recalcar que el movimiento antirreeleccionista, se transformó durante el proceso militar: de oposición pasó a rebelión, por lo que el movimiento urbano de la clase media, se convirtió en una lucha popular y rural, con nuevos líderes dispuestos a la lucha armada, que no habían participado en el movimiento que rechazaba la reelección de Porfirio Díaz, como: Pascual Orozco , arriero y comerciante; Pancho Villa ,que había sido bandolero, además de realizar una gran variedad de oficios y trabajos; Emiliano Zapata , domador de potros que encabezaba reclamos agrarios en Anenecuilco. También al movimiento se habían unido rancheros del norte del país, vaqueros, ferrocarrileros, mineros, obreros, artesanos, profesores rurales, rancheros sureños, entre otros; los cuales eran poco afines a la figura de Madero. Por estos motivos, este último quiso dar por terminada la lucha prematuramente.

-Francisco I. Madero y líderes revolucionarios. 24 de abril de 1911.

Conversaciones entre maderistas y el gobierno: El padre de Madero y su hermano Gustavo, se reunieron con José Ives Limantour, ministro de Hacienda y Crédito Público, en Nueva York. Durante el encuentro le entregaron una propuesta de la Junta Revolucionaria, en donde se pedía al gobierno la adopción de la no reelección, la renuncia del vicepresidente Corral, la democratización del gobierno y que se garantizara la libertad política. A su regreso a la capital, Limantour convenció a Díaz de efectuar cambios en su gabinete, por lo que todos, a excepción de dos funcionarios, fueron reemplazados. Además, Díaz envió al Congreso, una iniciativa de ley para prohibir la reelección. Dichos cambios resultaron insuficientes para Madero, quien siguió insistiendo en la renuncia de Díaz y Corral. Las negociaciones entre maderistas y el gobierno continuaron, tratando de llegar a un arreglo en el que Díaz siguiera en el poder. Representantes del porfirismo, ofrecieron incluso la renuncia de Corral, la facultad a los maderistas de nombrar cuatro ministros del gabinete y catorce gobernadores. Aunque Madero estaba dispuesto a aceptar, sus colaboradores se opusieron, por lo que al final se rompieron las negociaciones. Desde el 11 de abril, Madero y sus

tropas establecieron un cuartel general cerca de Ciudad Juárez, en los márgenes del río Bravo, El 7 de mayo, el presidente Díaz declaró en el diario *La Nación* el un manifiesto; como resultado al día siguiente se reanudaron las hostilidades.

-Fotografía de los vencedores de la Toma de Ciudad Juárez.

-Toma de Ciudad Juárez: Ciudad Juárez era defendida por el general Juan Navarro y el coronel de infantería Manuel Tamborrell, quienes estaban a cargo de las tropas y de la guarnición respectivamente. Los revolucionarios, liderados por Orozco y Villa, desobedeciendo las órdenes de Madero; atacaron la guarnición de Ciudad Juárez los días 8 y 9 de mayo , logrando penetrar sus trincheras. Infructuosamente, Madero intentó detener la embestida, pero más rebeldes se unieron paulatinamente a la transgresión, por lo que finalmente decidió dar la orden al resto de sus hombres de proseguir el asalto. Las tropas revolucionarias finalmente tomaron la plaza el día 10, obligando al general Navarro a capitular. Entonces, Madero, de acuerdo al Plan de San Luis, fue nombrado presidente provisional y constituyó su Consejo de Estado, en el que incluía entre otros a : Venustiano Carranza, su hermano Gustavo y José María Pino Suárez. El 17 de mayo se firmó un armisticio de cinco días aplicable a toda la República mexicana. Al término de éste, se firmó un tratado de paz en dicha ciudad, lo que dio fin a la revolución maderista

-Copia de cantos populares de la época en favor del maderismo. Se muestra la letra de una canción relatando la Toma de Ciudad Juárez.

-Tratado de Ciudad Juárez: El día 21 de ese mes se firmó en esa misma ciudad un documento conocido como Tratados de Ciudad Juárez, el cual establecía lo siguiente: En Ciudad Juárez, a los 21 días del mes de mayo de 1911, reunidos en

el edificio de la Aduana Fronteriza los señores: licenciado Francisco S. Carvajal, representante del gobierno del señor general don Porfirio Díaz; doctor Francisco Vázquez Gómez, Francisco Madero padre y licenciado José María Pino Suárez, como representantes los tres últimos de la Revolución, para tratar de hacer cesar las hostilidades en todo el territorio nacional, y considerando:

1. **Que el señor general Porfirio Díaz ha manifestado su resolución de renunciar a la presidencia de la República antes de que termine el mes en curso.**
2. **que el señor Ramón Corral renunciará igualmente a la vicepresidencia[...]**
3. **Que el señor Francisco León de la Barra [...] se encargará interinamente del Poder Ejecutivo de la nación y convocará a elecciones [...]**
4. **Que el nuevo gobierno acordará lo conducente a las indemnizaciones por los perjuicios causados directamente por la Revolución [...]**

Único: Desde hoy cesarán en todo el territorio de la República las hostilidades que han existido entre las fuerzas del general Díaz y las de la Revolución, debiendo éstas estar licenciadas a medida[...] se vayan dando los pasos necesarios para restablecer y garantizar la paz y el orden público.

-Renuncia de Díaz: El día 25 de mayo, Porfirio Díaz se presentó en la Cámara de Diputados para entregar su renuncia ante el pleno, mediante un documento .El 31 de mayo, Díaz abordó en el puerto de Veracruz el barco de vapor *Ipiranga* con rumbo a Europa, donde permaneció en el exilio hasta el 2 de julio de 1915, fecha en que falleció.

-Francisco León de la Barra asumió Interinato de Francisco León de la Barra.

-La presidencia interina tras la renuncia de Porfirio Díaz: Las renuncias tanto del presidente como del vicepresidente, dieron lugar a que el entonces secretario de Relaciones Exteriores, Francisco León de la Barra, tomara posesión de la presidencia. el mismo 25 de mayo de forma interina, manteniéndose en el poder alrededor de seis meses .De la Barra formó un gabinete plural en el que se incluyeron porfiristas, maderistas e independientes, lo cual ocasionó una grave crisis política, acrecentada con la actitud que tomó Madero frente a los grupos revolucionarios, lo cual causó severas brechas. Durante el interinato, De la Barra y Madero protagonizaron un constante antagonismo. León de la Barra intentó acelerar el proceso de licenciamiento de las tropas revolucionarias. Se calcula que de los 60.000 rebeldes, sólo 16.000 se organizaron en nuevos cuerpos de Rurales; regresando la mayoría a la vida cotidiana. El mayor opositor del desarme y desmovilización de las tropas fue Emiliano Zapata, quien pedía que primero se cumpliera lo prometido por

Madero ,en el Plan de San Luis, en el rubro de restitución de tierras. Ante esta situación, Madero se encontró en medio de la postura del presidente interino, la cual era apoyada por los hacendados del estado de Morelos, y los reclamos de las tropas revolucionarias, que pedían que se cumpliera lo prometido. Intentando conciliar, Madero se reunió con Zapata en Cuautla el 18 de agosto de 1911, donde se comprometió a resolver el problema agrario a cambio de que las tropas zapatistas fueran licenciadas. Además, le pidió que confiara en las negociaciones con el gobierno. Al principio, De la Barra pareció estar de acuerdo con las peticiones de Zapata, pero en lugar de continuar las pláticas, ordenó al general Victoriano Huerta, quien se encontraba en el mismo estado de Morelos, que reprimiera por la fuerza el movimiento zapatista. Madero tuvo que salir huyendo de vuelta a la Ciudad de México, mientras que Zapata y algunos pocos de sus hombres se replegaron hacia las sierras de Puebla y Guerrero. Poco después, Zapata realizó un manifiesto dirigido al pueblo de Morelos, en el que acusó a los «traidores científicos», de querer retomar el poder mientras que, por otra parte, exculpó a Madero. Adicionalmente, proclamó la existencia del Ejército Libertador del Sur. Además, el 31 de octubre de 1911, fue proclamado el Plan de Tacubaya, firmado por Paulino Martínez, periodista de oposición y quien posteriormente se convirtió en ideólogo del zapatismo. En dicho documento se aseguraba que el «Jefe de la Revolución» había traicionado sus propios principios asentados en el Plan de San Luis, y lo acusaba de rodearse de miembros del antiguo régimen. En medio de dichos conflictos se comenzó a preparar la próxima elección . Madero formó el Partido Constitucional Progresista, basado en el Antirreeleccionista y el Plan de San Luis, el cual presentaba como fórmula a Madero en la presidencia y José María Pino Suárez para la vicepresidencia. El rompimiento para estas elecciones con Vázquez Gómez, quien había sido su compañero de fórmula en las elecciones pasadas, provocó el distanciamiento de muchos ex-reyistas, experimentados en la política nacional. El Partido Nacional Católico, fundado el 3 de mayo de 1911, presentó a Madero para la presidencia y de la Barra a la vicepresidencia El partido reyista por su parte, proponía a Bernardo Reyes para la presidencia, y el Partido Liberal Puro proponía a Emilio Vázquez Gómez. Las elecciones se realizaron en el mes de octubre, resultando ganadores Francisco I. Madero a la presidencia , con el 99% de los votos) y José María Pino Suárez a la vicepresidencia, dando inicio su mandato el 6 de noviembre.

-Presidencia de Madero - 1911-1913 : Durante este periodo de transición, el **27 de noviembre de 1911, se modificó la Constitución Mexicana en sus artículos 78 y 109, prohibiéndose así las reelecciones del presidente y vicepresidente, aunque éste último podía postularse en el período inmediato. Además, en diciembre de 1911 se formuló la ley electoral, la que fue reformada en mayo de 1912. La instauración de dicha ley, tenía como finalidad ampliar la libertad electoral, limitar la intervención estatal en las elecciones y expandir el universo de electores, buscando una mayor igualdad electoral. Durante el mandato de Madero se transformó casi en su totalidad, la pirámide del poder: llegaron nuevos gobernadores, muy diferentes a los que habían participado en el gobierno de Díaz; además de que viejos jefes políticos, se vieron desplazados por un nuevo aparato gubernativo, dominado por las clases medias; aunque los obreros y los campesinos siguieron relegados de los procesos políticos.**

-Emiliano Zapata proclamó el Plan de Ayala, documento que desconocía el gobierno maderista.

-Movimiento Zapatista: Dos días después de la toma de posesión de Madero, el presidente envió un representante a Morelos, pidiendo que Zapata licenciara sus tropas. Zapata puso como condiciones, que el gobernador del Estado Ambrosio Figueroa , fuera removido del cargo, el retiro de las tropas federales, el indulto y salvoconducto para los integrantes de su ejército y el establecimiento de una ley agraria, que mejorara la calidad de vida en el campo. Madero rechazó las condiciones y envió al ejército a Villa de Ayala; donde establecieron un cerco y abrieron fuego con la intención de terminar con el movimiento; Zapata y sus hombres lograron huir al estado de Puebla, y el 28 de noviembre dieron a conocer el Plan de Ayala; documento redactado por Otilio Montaño y firmado por los elementos del Ejército Libertador del Sur. En dicho documento se acusó a Madero, de haber impuesto al vicepresidente y los gobernadores de los estados, en contra de la voluntad popular, se le acusaba de dictador y de estar «en contubernio escandaloso, con el partido científico, los hacendados feudales y los caciques opresores, todos enemigos de la revolución». Además ,se reconocía como «Jefe de la Revolución» a Pascual Orozco y, en caso de que éste no aceptara, quedaría como jefe Emiliano Zapata. Al enterarse del Plan de Ayala, el presidente Madero redobló los esfuerzos por terminar con el movimiento sin conseguirlo, lo que al mismo tiempo lo llevó a una mayor enemistad con los hacendados. A lo largo de 1912 la lucha entre zapatistas y el gobierno fue de reducida intensidad.

-Levantamiento de Pascual Orozco: Desde el momento en que Pascual Orozco, desobedeció las órdenes de Madero y se dirigió a atacar Ciudad Juárez, se rompieron las relaciones entre estos dos personajes. La situación se agravó cuando no fue elegido para formar parte del gabinete del gobierno provisional , formado tras la firma de los Tratados de Ciudad Juárez y cuando durante las elecciones a gobernador de Chihuahua, Orozco perdió frente al candidato que Madero apoyaba, Abraham González. En marzo de 1912 Orozco desconoció el gobierno de Madero y llamó a levantarse en armas contra él por medio del Plan de la Empacadora. Su movimiento logró convocar a las clases populares, media y alta, además de que cobró fuerza después de derrotar a Villa. Victoriano Huerta fue encomendado por el gobierno maderista, para sofocar la rebelión. Después de vencer al orozquismo , se convirtió en héroe nacional, ganándose además la confianza del presidente

-El general Bernardo Reyes convocó a un levantamiento armado. Ante el fracaso se entregó y fue encarcelado en la Ciudad de México.

-Movimientos: Bernardo Reyes había intentando competir en las elecciones para presidente en 1911; pero ante las amenazas de los maderistas, decidió salir del país y desde San Antonio, Texas, lanzó el Plan de la Soledad, en noviembre de 1911, el cual buscaba desconocer el gobierno de Madero. Regresó a México, el 5 de diciembre, pero se encontró con que sus seguidores habían desertado; por lo que terminó entregándose ante las autoridades federales. Fue encarcelado en la prisión de Santiago Tlatelolco y posteriormente juzgado por un tribunal de guerra acusado de sedición. Dicho tribunal lo encontró culpable, por lo que lo destinó a una corte marcial. En el estado de Veracruz, Félix Díaz, sobrino de Porfirio; se levantó en armas el 16 de octubre de 1912 seguido de algunos militares de la zona. Sin embargo, el movimiento no tuvo la repercusión esperada y a los pocos días fue derrotado por tropas federales. El 23 de octubre fue capturado y remitido a la ciudad de México, donde fue encarcelado. Fue sometido a una corte de guerra, que lo sentenció a muerte. A pesar de ello, bajo presiones de miembros de la Suprema Corte (porfiristas), la pena se le conmutó por prisión perpetua.

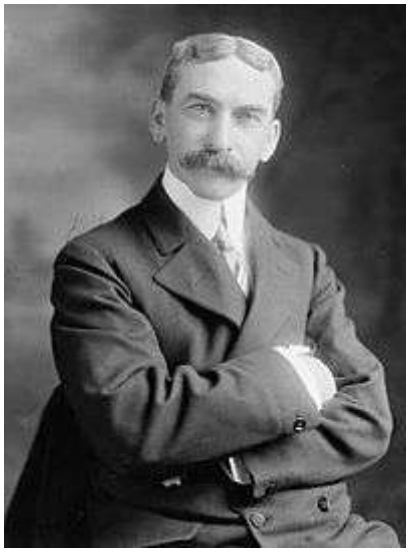

-El embajador estadounidense en México, Henry Lane Wilson, se involucró en la política nacional mexicana.

-Intervención del embajador Wilson: El embajador estadounidense en el país durante el gobierno de Madero, fue Henry Lane Wilson; quien, enemistado con Madero, intervino en la política nacional para derrocarlo. Wilson tuvo varias fricciones con el gobierno mexicano, porque éste no había favorecido los intereses comerciales de los

inversionistas estadounidenses; sino que, al contrario, proclamó una serie de medidas nacionalistas que los afectaban, especialmente en los ferrocarriles y en la explotación petrolera, Wilson se encargó entonces de acrecentar las fricciones entre ambos países enviando a su gobierno informes alarmistas sobre la situación del país, por lo que el gobierno de Estados Unidos exigió, que se salvaguardara la integridad de sus ciudadanos radicados en México y que se garantizaran las inversiones realizadas.

Soldados sublevados durante la Decena Trágica.

.La Decena Trágica: Desde mediados de 1912, se había estado gestando una conspiración en la que participaron Rodolfo Reyes, hijo de Bernardo, y los generales Manuel Mondragón, representante de Félix Díaz, y Gregorio Ruiz. El día 9 de febrero se inició el golpe de Estado que se consumó en diez días, por lo que es conocido tal acontecimiento como «Decena Trágica». Durante esa jornada se rebelaron los alumnos de la Escuela de Aspirantes de Tlalpan y una tropa del cuartel de Tacubaya. Marcharon en dos columnas: una hacia Tlatelolco y otra hacia Lecumberri, con la finalidad de liberar tanto al general Bernardo Reyes como a Félix Díaz. Después de ser liberado, Reyes se dirigió hacia el Zócalo de la Ciudad de México, donde buscaba que la guarnición del Palacio Nacional lo secundara. Sin embargo, el general Lauro Villar, jefe de la plaza, ordenó el fuego, muriendo Reyes en el lugar. Félix Díaz, por su parte, se dirigió a la plaza de La Ciudadela, lugar donde estableció su cuartel. Mientras tanto, Madero salió de la entonces residencia oficial presidencial, el Castillo de Chapultepec, y se dirigió a Palacio Nacional, donde relevó al general Villar, que había resultado herido durante el combate con Reyes, y encargó a Victoriano Huerta que sofocara la rebelión ,mientras él salía a entrevistarse con Felipe Ángeles en Cuernavaca. Madero regresó confiado a la capital, acompañado del general Ángeles y Rubio Navarrete, que se había trasladado desde Querétaro. Huerta se encargó de retrasar y entorpecer los ataques, por lo que Gustavo Madero lo mandó aprehender. El 17 de febrero, Huerta recusó los cargos de Gustavo, reafirmando su lealtad a Francisco I. Madero. Éste ordenó su liberación, recriminando a su hermano por impulsivo. Al día siguiente Huerta y Félix Díaz, firmaron el llamado Pacto de la Ciudadela, conocido también como Pacto de la Embajada, debido a que fue firmado en la embajada estadounidense, en presencia de Henry Lane Wilson. El pacto establecía el compromiso de Huerta de apresar al presidente y disolver el Ejecutivo, para tomar la presidencia de la República de forma provisional, a fin de que, llegadas las elecciones, Félix Díaz fuera nombrado presidente. El general Aureliano Blanquet, se encargó de apresar en el Palacio Nacional al presidente Madero y al vicepresidente Pino Suárez. La madrugada del 19 de febrero, en sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados, se aceptó la renuncia de ambos. Fue designado entonces como presidente el secretario de Gobernación, Pedro Lascuráin, cuya única acción de gobierno fue nombrar, a su vez, a Victoriano Huerta como secretario de Gobernación, para que 45 minutos después pudiera renunciara y se diera paso a que Huerta fungiera como el presidente interino de México, conforme a la legislación vigente. Madero y Pino Suárez permanecieron presos en Palacio Nacional hasta la noche del 22 de febrero, siendo luego trasladados a la Penitenciaria del Distrito Federal, pero casi al llegar a su destino fueron asesinados.

6.1.8.2.3-Dictadura de Victoriano Huerta.

-De izq. a der.: José C. Delgado, Victoriano Huerta y Abraham F. Ratner.

Al llegar al poder, se volvió un dictador que anuló la democracia y la libertad por medio de la fuerza militar. Huerta recibió el apoyo de los grandes hacendados, altos mandos militares, del clero y de casi todos los gobernadores; a excepción de José María Maytorena, gobernador de Sonora, y de Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila. La gestión huertista se propuso entonces dos metas: lograr la pacificación del país y lograr el reconocimiento internacional de su gobierno, especialmente por parte de los Estados Unidos. Intentó conseguir el apoyo de orozquistas y zapatistas, concediendo amnistías generales y enviando representantes. Pascual Orozco puso algunas condiciones que le fueron otorgadas, como el empleo de guardias rurales para sus soldados, pago de sueldos a costa del erario y pensiones a viudas y huérfanos, por lo que el 27 de febrero de 1913, Orozco hizo oficial su apoyo al gobierno. Zapata, por su parte, rechazó tajantemente cualquier oferta, por lo que el movimiento morelense continuó su lucha contra el gobierno de Huerta.

La Cámara de Diputados se opuso al gobierno huertista e incluso la facción maderista ,fue sumamente crítica con sus acciones. Belisario Domínguez, diputado chiapaneco, escribió un discurso en el que condenaba la violencia desatada y acusó a Victoriano Huerta de asesino. Después de ser prohibida su lectura en el Congreso por parte de la Cámara de Senadores, lo difundió por escrito. Poco tiempo después fue asesinado; y cuando los miembros de la Cámara exigieron que se investigara su muerte y se garantizara la vida de los miembros del Poder Legislativo, Huerta decidió disolver la Cámara y mandó arrestar a varios de sus miembros. Cuando la Cámara de Senadores tuvo conocimiento de estos hechos , sus miembros acordaron disolver su propia Cámara, por lo que Huerta asumió facultades extraordinarias.

-Relación con los Estados Unidos: Pocos días después de la decena trágica, Woodrow Wilson asumió la presidencia de los Estados Unidos. Wilson, que no simpatizaba con Huerta, envió a agentes para que le informaran la situación que prevalecía en el país. John Lind llegó a México para sustituir a Henry Lane Wilson y presentó a Huerta en agosto de 1913, cuatro propuestas del gobierno estadounidense: Cese al fuego inmediato y armisticio definitivo; Elecciones

libres inmediatas con la participación de todas las facciones; Que el general Huerta no participara en dichos comicios; y Acuerdo de todos los partidos de acatar el resultado y cooperar en el nuevo gobierno. Las propuestas fueron rechazadas por medio del secretario de Relaciones Exteriores, Federico Gamboa, por lo que el presidente Wilson declaró a los Estados Unidos neutral en el conflicto. De esta forma ninguna de las dos facciones podría comprar armamento del país fronterizo.

-Revolución constitucionalista: El ascenso al poder de Huerta provocó que los antiporfiristas se levantaran en armas, iniciando lo que se conoce como «Revolución constitucionalista» en marzo de 1913 en el norte de México.

-Venustiano Carranza (al centro) en La Cañada, Queretaro, el 22 de enero de 1916.

- Plan de Guadalupe: Un día después del ascenso de Huerta al poder, Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, se dirigió al Congreso local informando su desaprobación a la designación de Huerta como presidente nacional y asegurando que se rehusaba a someterse a su gobierno. El día 26 de marzo de 1913, reunidos en la Hacienda de Guadalupe, en Saltillo, Carranza y otras personalidades, entre las que destacan Lucio Blanco y Jacinto B. Treviño, proclamaron el Plan de Guadalupe, que desconocía a los tres poderes de la federación y comunicaba que se tomarían las armas para restablecer el orden constitucional. Se nombraba además a Carranza jefe del «Ejército Constitucionalista» y se le daba la facultad de ocupar interinamente la presidencia de México para convocar a elecciones.

.Movimientos en el norte del país: Se caracterizó por tener una naturaleza legalista, cuyos segundos mandos estaban compuestos por los principales políticos y burócratas del estado. Entre los militares que integraban sus filas estaban: Jesús Carranza , hermano del gobernador; Pablo González; Francisco Coss; Cesáreo Castro y Jacinto B. Treviño, veteranos de la lucha contra el gobierno de Díaz. En el estado de Sonora: los generales Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, le brindaron su apoyo a Carranza de manera inmediata, tomando el liderazgo del movimiento en el estado, junto con Salvador Alvarado, Manuel Diéguez y Adolfo de la Huerta, entre otros. Esta facción estuvo representada por una clase media con cierta capacidad militar, que contaba con experiencia para realizar pactos con grupos populares. En Chihuahua, si bien la clase media había sido la protagonista durante la lucha contra Porfirio Díaz y su gobierno, la muerte de Abraham González y la adhesión al bando huertista , de Pascual Orozco; tuvieron como resultado que la lucha en el estado la dirigiera Francisco Villa, miembro de las clases bajas, por lo que sus lugartenientes y segundos mandos; entre los que destacaban: Maclovio Herrera, Rosalío Hernández y Toribio Ortega, también eran parte de los sectores populares. Otros movimientos importantes fueron establecidos en los estados de Durango, donde los principales líderes rebeldes eran de origen popular , como: Tomás Urbina, Orestes Pereyra, Calixto Contreras y los hermanos Arrieta : Domingo, Mariano y Eduardo; y en Zacatecas, encabezado por Fortunato Maycotte y Pánfilo Natera, el cual fue un movimiento de clase media y popular. El 18 de abril tuvo lugar en Monclova, Coahuila, una convención a la que acudieron representantes del movimiento revolucionario de los estados de Chihuahua, Sonora y Coahuila, cuya duración fue de tres días, durante los cuales fue ratificado el Plan de Guadalupe, la unión de las fuerzas de los tres estados en un solo ejército, y el compromiso de Carranza, para cumplir el Plan de Guadalupe, que lo convirtió en el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y líder de la rebelión en el

norte. Conforme fue esparciéndose el movimiento se le hicieron adiciones al plan original, principalmente por parte de políticos coahuilenses y antihuertistas de Sonora y Chihuahua.

.Movimientos del Noroeste: En el mes de mayo la División del Noroeste, al mando de Álvaro Obregón, tomó los poblados de Santa Rosa y Santa María, con lo que prácticamente se aseguró el control de Sonora. Por ello avanzó por la costa del Pacífico hasta llegar al centro de Jalisco. En Chihuahua y parte de la Comarca Lagunera operó la División del Norte de Francisco Villa. La División del Noreste, comandada por Pablo González, y la División del Centro, al mando de Pánfilo Natera, completaron las tropas constitucionalistas que se enfrentaron al régimen huertista durante la segunda mitad de 1913.

.Movimientos en el centro y sur del país: A diferencia de la activa participación que se vivió durante esta etapa en el norte del país; las regiones del centro y sur del territorio nacional estuvieron poco involucradas en el proceso, salvo algunos movimientos de consideración. En el centro del país, por el hecho que la población tuviera un carácter urbano-industrial y el control mantenido por el ejército huertista, la rebelión tuvo un débil desarrollo. En el estado de San Luis Potosí, se levantaron en armas los hermanos Cedillo : Saturnino, Cleofás y Magdaleno, que aunque actuaron de manera independiente a los antihuertistas locales, reconocían a Carranza como líder. En el estado de Hidalgo: operaron Nicolás Flores, Vicente Salazar, Francisco Mariel y Daniel Cerecedo, y en Tlaxcala Máximo Rojas y Domingo y Cirilo Arenas. En el sur, su lejanía con los Estados Unidos , en donde se compraban las armas para la revolución, de los principales frentes de batalla, y su virtual incomunicación del país, ocasionó que la población se viera renuente a participar en el conflicto armado. Dentro de los movimientos de la zona, se destacó el de Zapata, que también luchó contra el gobierno federal, al cual desconoció el 4 de marzo, aunque lo hizo como un movimiento independiente al llamado «constitucionalista». Además, los métodos drásticos y cruentos de represión utilizados en su contra por el gobierno huertista hicieron que el número de alzados aumentara considerablemente, pues los habitantes se vieron obligados a intensificar la lucha defensiva. En el estado de Guerrero operó Jesús Salgado, de filiación zapatista, los hermanos Figueroa —Rómulo, Francisco y Ambrosio; todos ellos ex maderistas, y Julián Blanco, en la costa de Acapulco. Al mismo tiempo, en Oaxaca operó Juan José Baños, mientras que en Tabasco participaron varios líderes como Ignacio Gutiérrez Gómez, Pedro Colorado, Fernando Aguirre Colorado, Ernesto Aguirre Colorado, Luis Felipe Domínguez y Carlos Greene, aunque sus acciones no llegaron a inquietar al gobierno.

-Desembarco estadounidense en Veracruz.

-Intervención Estadounidense: El 9 de abril, seis barcos estadounidenses anclaron cerca del puerto de Tampico, y cuando uno de ellos se acercó al puerto, su personal fue aprehendido por soldados federales mexicanos. Aunque los estadounidenses fueron liberados al poco tiempo, el contraalmirante estadounidense Mayo pidió al general huertista Morelos Zaragoza un castigo ejemplar para quienes habían realizado las detenciones y exigió que se izara la bandera

de los Estados Unidos, a la cual se le deberían rendir honores con 21 cañonazos. El gobierno huertista trató de llegar a un arreglo, pero todo fue en vano debido a que el presidente Wilson ya había dado instrucciones para la ocupación del puerto de Veracruz, evitando que Huerta recibiera un embarque de municiones procedentes de Alemania que era transportado en el *Ipiranga*. La infantería estadounidense tomó la aduana de Veracruz el 21 de abril de 1914, posteriormente todo el puerto y el día 22 el de Tampico. Huerta rompió entonces las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos y envió a la mayor parte de su ejército al estado. Argentina, Brasil y Chile (grupo conocido como ABC) se ofrecieron a actuar como mediadores en el conflicto durante las conferencias en Niagara Falls, Canadá, el 20 de mayo de ese mismo año. El 24 de junio se firmó finalmente un acuerdo que establecía que los Estados Unidos reconocerían cualquier gobierno provisional que resultara del conflicto armado, compensarían a los ciudadanos estadounidenses que se vieran afectados por la revolución y que su gobierno no exigiría indemnización alguna por el incidente de Tampico.

-Principales movimientos de la revolución constitucionalista.

-Avance revolucionario y Toma de Zacatecas: Para inicios de 1914, los revolucionarios dominaban casi todo el norte del país , a excepción de Baja California). En Durango, Pablo González y Jesús Carranza, (o Jesús Agustín Castro y Luis Caballero en su ausencia), habían tomado el liderazgo del movimiento cuando Carranza tuvo que salir hacia Sonora, después de que fuerzas huertistas tomaron el control del estado, a mediados de 1913. Para entonces, los hermanos Cedillo, se habían convertido en la fuerza dominante de San Luis Potosí; en Tepic operaba exitosamente Rafael Buelna; en Jalisco Félix Bañuelos y Julián Medina; y en Michoacán José Rentería Luviano, Gertrudis Sánchez y Joaquín Amaro Domínguez. En Veracruz, la lucha estaba encabezada por Antonio Galindo, Cándido Aguilar, Hilario Salas y Miguel Alemán. Durante marzo y abril de 1914 los ejércitos del norte comenzaron a avanzar hacia la capital, Obregón por occidente, Villa por el centro, y Pablo González por el este con la intención de derrocar a Huerta, lo que motivó y facilitó el estallido de numerosos alzamientos en los estados centrales del país.

-Pintura que representa la Toma de Zacatecas. A la izquierda en primer plano se encuentran Francisco Villa y Felipe Ángeles, al centro la ciudad de Zacatecas y al fondo el Cerro de la Bufa.

.Toma de Zacatecas: Especialmente, la ciudad de Zacatecas tenía una gran importancia para ambos bandos, debido a que era un cruce ferroviario que debían de tomar los revolucionarios procedentes del norte del país, antes de llegar hasta la capital. La ciudad, que se encuentra rodeada de altos cerros, presentaba un gran obstáculo para los atacantes. El general Medina Barrón, encargado de las defensas de la ciudad, colocó la artillería del ejército federal en la cima de dos de los cerros más altos: el de la Bufa y el del Grillo. Felipe Ángeles llegó a Calera , a 25 kilómetros de Zacatecas), el 19 de junio de 1914 y salió a reconocer el terreno para la batalla. Francisco Villa se presentó en las inmediaciones de la ciudad el 22 de junio, y ordenó que la ofensiva , comenzara a las 10 de la mañana del día siguiente. Conforme a lo planeado, los villistas atacaron las posiciones federales en los cerros de la Bufa, del Grillo, la Sierpe, Loreto y de La Tierra Negra, mientras cuarenta cañones apoyaban el despliegue de la infantería que ascendía por los cerros que rodeaban la ciudad Alrededor de las 05:40 de la tarde las tropas federales comenzaron a abandonar sus posiciones y huir de forma desorganizada, poco tiempo después los revolucionarios tomaron los cerros de la Bufa y del Grillo, avanzando posteriormente sobre la ciudad. Las tropas de Villa mataron a una gran cantidad de soldados que trataban de huir, contabilizándose cinco mil muertos en el bando federal, por tres mil en el bando revolucionario. A pesar de la victoria, Villa no pudo ser el primero en llegar a la capital, debido a que Carranza bloqueó los envíos de carbón a la División del Norte, el cual era necesario para alimentar los ferrocarriles de Villa. Por otro lado, Obregón bajó por Sinaloa y Jalisco, ocupando Guadalajara, desde donde se dirigió al centro del país. González bajó por Monterrey, Tampico, San Luis Potosí y Querétaro. Con estos avances el movimiento dejó de ser exclusivo del norte del país y abarcó prácticamente la mitad del territorio nacional, lo que al mismo tiempo ocasionó que otros sectores sociales se incorporaran. Además, conforme avanzaron las fuerzas revolucionarias, se tuvieron que establecer diversos pactos con los lugareños a cambio de apoyo, por lo que se hicieron decretos obreristas y agraristas.

-Tropas Federales a la espera de Francisco Villa en la Ciudad de Torreón.

-Triunfo Revolucionario: El 14 de julio de 1914, Huerta huyó de la capital y al día siguiente, el 15 de julio, presentó ante el Congreso su renuncia. Se trasladó a La Habana, Cuba, y de ahí a Estados Unidos, donde fue detenido y enviado a la prisión de El Paso, Texas, donde murió en 1916. Francisco Carvajal, entonces ministro de Relaciones Exteriores, quedó al frente del gobierno con la tarea de entregar la capital a las fuerzas revolucionarias y negociar la rendición de las fuerzas federales. Carbajal solicitó la mediación de los Estados Unidos, a lo que Carranza se rehusó. Después de pláticas entre el gobierno y carrancistas, el 14 de agosto de ese mismo año, se firmaron los Tratados de Teoloyucan, en donde se presentaba formalmente la rendición incondicional del ejército federal. Tras la renuncia de Huerta la capital fue rápidamente ocupada por el Ejército Constitucionalista ese mismo 15 de julio. Venustiano Carranza llegó a la ciudad acompañado de Álvaro Obregón el 20 de agosto y tomó el mando político y militar.

-Defensa Revolucionaria.

6.1.8.2.4-Venustiano Carranza-

-Guerra de Facciones: El hecho de que Carranza le hubiera negado la posibilidad de entrar a la capital y que no lo hubiera invitado a la firma de los Tratados de Teoloyucan creó un fuerte malestar en Francisco Villa, por lo que varios generales intentaron llegar a un arreglo pacífico. Se llevó a cabo entonces una reunión, cuyo resultado quedó plasmado en el Pacto de Torreón, en el cual se acordó que Carranza seguiría siendo el Primer Jefe, que la División del Norte tendría el mismo rango que la del Noreste y Noroeste, y que Felipe Ángeles sería reconocido como jefe de todo el Ejército Constitucionalista. Poco después, Carranza convocó a los gobernadores y generales a una convención, en la que debía elaborarse un programa revolucionario.

-Francisco Villa, Eulalio Gutiérrez y Emiliano Zapata reunidos en Palacio Nacional.

-Convención de Aguas Calientes: La apertura de la Convención se llevó a cabo el 1 de octubre, en la Ciudad de México , presidida por Luis Cabrera. Sin la presencia de los delegados villistas ni zapatistas, Carranza presentó su renuncia, durante la sesión del tercer día, aunque ésta no fue aceptada por los delegados. Se acordó además que la convención se trasladara a Aguascalientes, con la finalidad de que asistieran villistas y zapatistas, además de que sólo participarían militares y no civiles. Las sesiones fueron reanudadas el 10 de octubre en la ciudad de Aguascalientes, siendo presididas por Antonio I. Villarreal, José Isabel Robles, Pánfilo Natera, Mateo Almanza, Marciano González, Samuel Santos y Vito Alessio Robles. Con el traslado de la sede, Villa decidió enviar a sus delegados y Zapata hizo lo mismo. Carranza por su parte no asistió a la convención, ya que creía que Aguascalientes, estaba amenazada por Villa. En su lugar se dirigió a Veracruz. Durante las sesiones, que se prolongaron hasta el 13 de noviembre, los zapatistas pidieron que Carranza renunciara como Primer Jefe de la revolución y que se aceptara íntegramente el Plan de Ayala. En una carta leída a los presentes por Álvaro Obregón, Carranza aseguraba estar de acuerdo en renunciar, si Villa y Zapata se retiraban de la vida pública y renunciaban como líderes de sus respectivos ejércitos. La Convención nombró a Eulalio Gutiérrez, presidente interino. Al enterarse del nombramiento el 10 de noviembre, Carranza desconoció el acuerdo de la Convención y su derecho a nombrar presidente, declarando que Gutiérrez era un

presidente espurio. Las fuerzas carrancistas salieron de la capital, al mismo tiempo que entraban los zapatistas. Días después llegaron las fuerzas de Villa, reuniéndose ambos generales y firmando el Pacto de Xochimilco, el cuál básicamente constituía una alianza contra Carranza. Presionado por Villa y Zapata, Gutiérrez no pudo gobernar, el 16 de enero salió de la capital e intentó establecer su gobierno en San Luis Potosí; aunque al poco tiempo renunció de forma definitiva. Roque González Garza fue nombrado presidente provisional, gobernando del 17 de enero al 9 de junio de 1915. Mientras tanto en Veracruz, Carranza gobernaba *de facto* el país: el 12 de diciembre de 1914 reformó el Plan de Guadalupe y poco después, el 6 de enero de 1915, promulgó una serie de leyes redactadas por Luis Cabrera. La capital fue tomada de nuevo por los carrancistas el 2 de agosto y ante su llegada la Convención se trasladó a Toluca y posteriormente a Cuernavaca, en éste último sitio sin la presencia villista.

-Billete del Gobierno Provisional de México.

Triunfo del Constitucionalismo: Desde inicios del 1915, era claro que la lucha por el poder continuaría, ahora entre carrancistas, villistas y zapatistas. Los últimos dos grupos contaban para entonces con la ventaja de tener un ejército más numeroso y habían ocupado la capital, aunque conforme avanzaba ese año, la balanza se fue inclinando hacia el bando carrancista , gracias a las victorias de Álvaro Obregón frente al ejército de Francisco Villa; y a que, a pesar del pacto realizado en Xochimilco, nunca hubo una verdadera colaboración entre Villa y Zapata, debido a que éste último, tenía por objetivo mantener aislada su región, por lo que se mantenía a la defensiva. El 6 de abril de ese año las fuerzas de Villa intentaron tomar Celaya, la cual estaba bajo el control de Obregón; quien pudo defender la plaza, causando alrededor de 2.000 bajas en el bando contrario. Una semana después, Villa volvió a intentar tomar la plaza, esta vez perdiendo alrededor de 4.000 soldados y fallando en su objetivo. Estas derrotas debilitaron fuertemente al ejército villista, el cual se dirigió a León con la intención de recuperar sus fuerzas. En total se desarrollaron cuatro batallas en el bajío guanajuatense, y a pesar de que todas las ganó Obregón, en la última, en el poblado de Santa Ana del Conde, un casco de metralla lo hirió en el brazo derecho, por lo que los médicos se lo amputaron.

Constitucionalistas y convencionistas.

Convencionistas y constitucionalistas en diciembre de 1914.

Constitucionalistas, zapatistas y villistas en diciembre de 1915.

-Carranza logró recuperar el control de la capital en el año de 1916: La «Casa del Obrero Mundial» había sido fundada durante la presidencia de Madero, el 22 de septiembre de 1912, por un grupo de trabajadores mexicanos y activistas extranjeros. Durante esta etapa, la organización sirvió a manera de «unión» , para las agrupaciones sindicales y mutualistas , posicionados en la Ciudad de México; además de que tuvo una composición plural, ya que tanto anarquistas como católicos, integraban sus filas. Al ser derrocado Madero, en la COM se impuso una línea más radical, que rechazaba el gobierno huertista. Tras el triunfo de la revolución constitucionalista en agosto de 1914; y el posterior exilio de Victoriano Huerta; Obregón reabrió la COM. Sin embargo, la lucha entre las facciones carrancistas y convencionistas, causó debates sobre el camino que debía de seguir la organización. Los argumentos del pintor Gerardo Murillo) y de Obregón , convencieron a los dirigentes de la organización de aliarse con la revolución constitucionalista; la misma que ya había definido su vocación social, durante la guerra. El 17 de febrero de 1915, se firmó en la Ciudad de México, una alianza entre la Casa del Obrero Mundial y la facción carrancista; misma que solicitaba de la primera «aportar voluntarios a las filas constitucionalistas», y a Carranza se le pedía «convertir en leyes , las demandas de los obreros organizados». Esto dio origen a los llamados Batallones rojos, grupos militares de trabajadores del Distrito Federal que tendrían por tarea «combatir a los campesinos-militares de la División del Norte y del Ejército Libertador del Sur durante la Revolución mexicana». El encargado de la organización fue el coronel Ignacio Henríquez, quien formó hasta seis batallones con sus 4 mil y 7 mil reclutados aproximadamente. Cabe mencionarse que los batallones tuvieron su mayor participación entre abril y septiembre de 1915.

-Ruinas de Columbus, Nuevo México, después del ataque de Villa.

-Batalla de Columbus: En octubre de 1915 el presidente estadounidense le dio el reconocimiento *de facto* al carrancismo; aunque condicionó tal reconocimiento al «buen comportamiento» , que mostrara Carranza hacia los intereses estadounidenses. A partir de ese momento la relación entre Wilson y Carranza mejoró, lo que hizo que Villa se sintiera traicionado, por parte del gobierno estadounidense; al mismo tiempo que aseguró que Carranza había aceptado las condiciones estadounidenses a expensas de sacrificar la política y economía de México. El 11 de enero de 1916, un grupo de soldados villistas detuvo un tren en Santa Isabel, en Chihuahua; asesinando a 17 ciudadanos estadounidenses, mineros e ingenieros, que habían ido al país por invitación de Carranza. Poco antes del amanecer del 10 de mayo de 1916, Villa atacó con 400 hombres el poblado de Columbus, en Nuevo México, al grito de «¡Viva México!» y «¡Viva Villa!»; y los cuarteles del 13° regimiento de caballería. Durante el enfrentamiento fallecieron 7 soldados estadounidenses y 7 civiles, mientras el bando estadounidense aseguró haber dado muerte a entre 75 y 100 soldados villistas en suelo mexicano.

-Los generales Pershing y Bliss inspeccionan el campamento durante la expedición punitiva.

- Expedición punitiva estadounidense : El ataque a Columbus ocasionó que el Congreso de los Estados Unidos, diera autorización para castigar a los responsables del ataque, por lo que las tropas estadounidenses se internaron en el país. De esta forma, un total de 5.000 soldados al mando del general John J. Pershing, encabezaron una expedición punitiva, de once meses de duración. Durante la expedición los estadounidenses tuvieron altercados con la población civil, como el del 12 de abril en Parral, Chihuahua, e incluso con el ejército carrancista, en junio de 1916 en El Carrizal. Las tropas, que llegaron a contar 15.000, en territorio mexicano, finalmente salieron del país en enero de 1917, sin haber podido encontrar a Villa.

-Congreso Constituyente 1917: A pesar de que Carranza, se había levantado contra el gobierno huertista, con la promesa de restaurar la Constitución de 1857, optó por redactar una nueva constitución ,que cumpliera con las promesas hechas a los campesinos y obreros durante el conflicto armado; esto con la finalidad de evitar que los principales actores quedaran insatisfechos y de nuevo se creara una inestabilidad social y política. En diciembre de 1916, Carranza, virtual triunfador del conflicto, convocó a un Congreso constituyente, formado exclusivamente por seguidores carrancistas , que se reunió en la ciudad de Querétaro. Dicho congreso sesionó hasta el 31 de enero de 1917, tiempo durante el cual Carranza y sus íntimos ,de tendencias moderadas, mantuvieron debates con grupos del mismo constitucionalismo, de ideas más progresistas , entre los que destacan Pastor Rouaix y Francisco J. Múgica, entre otros. Entre las diferentes corrientes, finalmente se llegó al acuerdo de promulgar la Constitución de 1917 el 5 de febrero, permaneciendo desde entonces vigente en el país. Dentro de los artículos promulgados en la «Carta Magna» sobresalen:

- **Artículo 3°.- La educación que imparta el Estado debe ser laica, gratuita y obligatoria.**
- **Artículo 27°.- El suelo y subsuelo pertenecen a la Nación, no pudiendo ninguna corporación religiosa ser propietaria.**

- **Artículo 123°.- Regula las relaciones obrero-patronales en el país, concediéndole autoridad al Estado el derecho de intervenir en conflictos de este tipo.**
- **Artículo 130°.- Regula la relación Iglesia-Estado, haciendo la separación y estipulando que los miembros religiosos no pueden poseer bien alguno o participar en la política interna.**

Un día después, el 6 de febrero, Carranza expidió la convocatoria para realizar elecciones en los tres órdenes de gobierno, las cuales se llevaron a cabo en el mes de marzo. Carranza resultó electo presidente, con el 98% de la votación, para el período 1917-1920y tomó posesión el 1 de mayo de ese mismo año.

-Ejércitos rebeldes entre 1916 y 1920.

Actividad Revolucionaria y Contrarrevolucionaria de 1916 a 1928: Carranza gobernó de 1917 a 1920, aunque no logró pacificar del todo al país ya que continuaron los levantamientos villistas en el norte; los zapatistas en el sur; y otro movimiento contrarrevolucionario de Félix Díaz que duró hasta mediados de 1920; así como otras rebeliones en Chiapas, Oaxaca y Michoacán. Hubo tres grupos de movimientos anticarrancistas: los revolucionarios anticonstitucionalistas, en donde destacaron: los villistas, los zapatistas, los cedillistas en San Luis Potosí, los arenistas, ubicados en el estado de Tlaxcala, y los calimayoristas en Chiapas; los contrarrevolucionarios: los pelaecistas, quienes se ubicaron en la costa superior del Golfo de México, los felicistas, quienes apoyaron a Félix Díaz durante su incursión al país por Tamaulipas y lo siguieron posteriormente por Oaxaca, Chiapas y Guatemala y de regreso nuevamente por Veracruz, en una campaña que duraría hasta mediados de 1920, los soberanistas, que operaban en Oaxaca y cuyos principales líderes eran José Inés Dávila y Guillermo Meixueiro, mapachistas y pinedistas, conocidos comúnmente como «finqueros» y que operaban en el estado de Chiapas, y los aguilaristas, que se encontraban en Oaxaca ; y Finalmente también se encontraban alzados sin banderas, como: los altamiranistas, los cintoristas y los chavistas, quienes operaban en el estado de Michoacán.

-Exhibición del cadáver de Zapata en Cuautla, Morelos.

-Asesinato de Zapata: Para acabar con el movimiento de Zapata, Carranza comisionó al general Pablo González Garza , para que realizara una campaña de exterminio de la población. Las precarias situaciones de los habitantes, atenuadas por hambrunas y epidemias, también diezmaron a la población, pero el movimiento zapatista persistió; por lo que González urdió un plan: Jesús María Guajardo, un coronel auxiliar de González, estando borracho o fingiendo estarlo; arremetió contra Carranza y González, cerciorándose de que un prisionero zapatista, lo escuchara y al que más tarde se le permitió huir. Cuando Zapata se enteró de lo dicho por Guajardo, lo invitó a integrarse a sus filas. Luego de una serie de negociaciones y de que Guajardo , mandara a asesinar a varios ex zapatistas, que se habían integrado a los carrancistas, como muestra de sus supuestas intenciones; se concertó una reunión para sellar la supuesta alianza, en la hacienda de Chinameca, el 10 de abril de 1919. Cuando Zapata cruzó el portón, un clarín tocó el saludo; y los diez soldados de la guardia de honor, que presentaban armas, le dispararon simultáneamente. Guajardo fue ascendido a general y recibió de Carranza 50.000 pesos, por «notables servicios en el ejercicio de sus funciones militares».

-Plan de Agua Prieta y asesinato de Carranza: Al momento de estar cerca la sucesión presidencial, Carranza favoreció a Ignacio Bonillas, como su sucesor e intentó acusar a Obregón de conspiración, lo que ocasionó malestar en: Plutarco Elías Calles, Álvaro Obregón y Adolfo de la Huerta; quienes proclamaron el Plan de Agua Prieta, documento por medio del cual, desconocían el gobierno constitucionalista y proclamaba la soberanía del estado de Sonora. Ante la imposibilidad de hacer frente y defender exitosamente la capital , ante el inminente ataque del grupo de Sonora, Carranza se dirigió hacia Veracruz con mobiliario del Palacio Nacional, máquinas para imprimir moneda y el erario nacional. Durante el trayecto fue emboscado y asesinado en Tlaxcalantongo, Puebla, el 21 de mayo de 1920.

-Presidencia interina de Adolfo de la Huerta: Trás la muerte de Carranza, Adolfo de la Huerta fue nombrado por el Congreso de la Unión, presidente provisional el 1 de junio de 1920. Durante su mandato, logró que Francisco Villa dejara la vida militar, al firmar los Convenios de Sabinas, con lo que se le otorgó el grado de general de división y la hacienda de Canutillo, en Chihuahua; a donde se retiró para dedicarse a labores del campo. En septiembre convocó a elecciones, en las que Álvaro Obregón fue electo para asumir la presidencia el 1 de diciembre de ese año.

-Asesinato de Villa: El 20 de julio de 1923 Francisco Villa, acompañado del coronel Miguel Trillo, Rafael Medrano y Claro Hurtado, además de su asistente, Daniel Tamayo, fue emboscado por Jesús Salas Barraza a la entrada de Parral, muriendo el caudillo a las 8:15 de la mañana en el lugar. Ramón Contreras, miembro también de su guardia personal, fue el único que sobrevivió. Hasta la fecha se han especulado las causas verdaderas de su asesinato, aunque generalmente éste es atribuido a órdenes de Obregón o Calles.

6.1.8.2.5-Presidencias de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles: 1920 a 1928.

-Álvaro Obregón: fue presidente entre 1920 y 1924: El 20 de julio de 1923 Francisco Villa, acompañado del coronel Miguel Trillo, Rafael Medrano y Claro Hurtado, además de su asistente, Daniel Tamayo, fue emboscado por Jesús Salas Barraza , a la entrada de Parral, muriendo el caudillo, a las 8:15 de la mañana en el lugar. Ramón Contreras, miembro también de su guardia personal, fue el único que sobrevivió. Hasta la fecha se han especulado las causas verdaderas de su asesinato, aunque generalmente éste es atribuido a órdenes de Obregón o Calles.

De la Huerta quiso ser elegido presidente nuevamente, pero al ver que Obregón favorecía a Plutarco Elías Calles desconoció al gobierno, lo que desencadenó la denominada rebelión delahuertista, que fue apoyada por las dos terceras partes del ejército nacional. El movimiento fracasó y el 11 de marzo de 1924, De la Huerta abandonó el país, exiliándose en Los Ángeles, California.

.La Reconstrucción del País: Si bien, la Constitución fue promulgada en 1917, en algunas regiones de México , la guerra continuó hasta 1920. Cuando terminó, muchas cosas habían cambiado. El país quedó en manos de una nueva generación de hombres y mujeres fogueados en la revolución. Las huellas de la destrucción eran palpables: en la agricultura, las minas, las fábricas y el comercio; los caminos, los puentes, las vías de ferrocarril, los cables del telégrafo, y en muchas otras instalaciones. Muchos soldados y civiles murieron en las batallas, o a manos de los bandidos, que aprovechaban el desorden; o por el hambre y las epidemias que provocó la lucha. Muchos hombres y mujeres salieron del país, sobre todo a los Estados Unidos de América, para buscar trabajo, o perseguidos por sus enemigos políticos. Otros se fueron a vivir a las ciudades, en especial a la capital, porque eran más segura. En 1910 México tenía algo más de quince millones de habitantes; en 1921, contaba con poco más de catorce millones. Entre muertos, desaparecidos y exiliados, durante la revolución la población del país disminuyó en aproximadamente un millón de personas. Las actividades productivas estaban paralizadas. Lo único que seguía funcionando con cierta regularidad eran los campos petroleros y algunas minas, que eran propiedad de extranjeros y fueron respetados, para que no hubiera dificultades con los gobiernos de sus países. Así fue como cambio la población de México.

.Gobierno del general Álvaro Obregón: En 1920, cuando llegó a la presidencia, Álvaro Obregón tenía 40 años. Había sido agricultor en Sonora. Al inicio de la lucha se integró a las filas del Ejército Constitucionalista, donde fue uno de los más brillantes militares. Como político, buscó la alianza con los trabajadores y con los antiguos zapatistas. La tarea más importante de su gobierno, hasta 1924, fue poner en marcha la reconstrucción del país y buscar la unidad nacional. Era necesario reparar lo que estaba destruido. Y cumplir con lo que la revolución había ofrecido a los mexicanos. Para ello, comenzaron a expropiarse latifundios y a repartirse tierras a los campesinos que no las tenían. Se fijaron salarios mínimos, horarios de trabajo y condiciones de seguridad en las minas y fábricas. Se apoyó a los obreros para que pudieran organizar los primeros sindicatos. Durante el gobierno de Obregón hubo otra revolución, tan intensa como la armada, pero más hermosa y difícil: una revolución en la educación y en las artes, a la que se llamó revolución Cultural.

.Revolución Cultural: Durante el gobierno de Obregón hubo otra revolución, tan intensa como la armada, pero más hermosa y difícil: una revolución en la educación y en las artes. José Vasconcelos, secretario de Educación, puso en marcha una ambiciosa campaña que llamó Alfabeto, pan y jabón. Se esforzó porque la escuela primaria llegara a todo el país y porque todos los mexicanos supieran leer y escribir. *Los que sabían debían enseñar a los que no sabían; se fundaron bibliotecas en ciudades y pueblos; se publicaron revistas y libros, tanto para niños como para adultos.* En el campo, Vasconcelos organizó las misiones culturales: grupos de estudiantes y profesionistas que se instalaban temporalmente como maestros en diferentes lugares, para alfabetizar a la gente y enseñarle medidas de higiene, oficios y cómo aprovechar mejor los recursos del lugar donde vivían. En las escuelas se dio importancia especial al deporte, la música, las artes gráficas y las manualidades. Vasconcelos fomentó las escuelas técnicas, los talleres y, sobre todo en el campo, los huertos escolares. Se preocupó por la alimentación y la salud de los niños. Vasconcelos apoyó a los músicos, los escritores y los pintores, como Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros.

Compositores como Silvestre revueltas y Carlos Chávez hicieron muchas de sus obras musicales *a partir de las canciones que cantaba el pueblo. La inspiración popular dio originalidad y fuerza al arte mexicano, que alcanzó reconocimiento universal.*

.La Rebelión Delahuertista: En 1923 hubo nuevas elecciones presidenciales. El candidato de Obregón era el general Plutarco Elías Calles, el secretario de gobernación. Otros grupos apoyaron a Adolfo De la Huerta, secretario de Hacienda, que era civil. Algunos militares se levantaron en armas para apoyar a De la Huerta, pues consideraban que la candidatura de Calles era una imposición de Obregón, y temían que detrás del nuevo presidente siguiera gobernando Obregón. A este levantamiento se le conoce como la rebelión delahuertista. Aunque ésta duró sólo cuatro meses, tuvo consecuencias muy importantes. Muchos oficiales murieron o salieron del país. Con esta reducción del Ejército, comenzó el proceso que lo profesionalizó, lo convirtió en un modelo de disciplina y de civismo y acabó con las rebeliones militares.

.Se Restableció la Paz : El orden retornó poco a poco. Los ejércitos de Zapata y de Villa fueron derrotados, pero en Morelos y en Chihuahua, las guerrillas siguieron peleando contra los carrancistas; aun después de que Zapata fue traicionado y asesinado, en 1919. Villa firmó la paz con el gobierno en 1920. Recibió el Rancho de Canutillo, en Durango, y se retiro allí. En 1923 fue asesinado en una emboscada, en Hidalgo del Parral, Chihuahua. Carranza fue el primer presidente electo, después de que se promulgó la Constitución de 1917. Al final de su mandato ,de cuatro años entonces, y no de seis como ahora; Carranza no logró convencer a los jefes revolucionarios, de que apoyaran a su candidato, para las siguientes elecciones. En consecuencia, los generales Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles , organizaron la Rebelión de Agua Prieta, llamada así por la población en donde se inició, en el estado de Sonora. Carranza se retiró y escapó con algunos de sus hombres rumbo a Veracruz, dispuesto a resistir. Fue asesinado, en la sierra de Puebla, en un pequeño poblado llamado Tlaxcalantongo, en mayo de 1920. Al triunfo de la rebelión, Adolfo de la Huerta fue nombrado presidente interino y consiguió que los generales zapatistas y el mismo Villa , dejaran las armas. Así se consiguió la paz en el país y pudieron convocarse unas nuevas elecciones presidenciales, en las que triunfó Alvaro Obregón.

.Álvaro Obregón (1880-1928): Nació en Siquisiva, en el municipio de Navojoa, en Sonora. Hizo sus primeros estudios en Huatabampo y en Álamos, luego desempeñó funciones de maestro de primaria, siendo su actividad primordial la agricultura. Inició su carrera política como presidente municipal de Huatabampo. Después ingresó al ejército, con el grado de Teniente Coronel; y cuando estalló la Revolución en el norte de la República, se adhirió a don Venustiano Carranza, distinguiéndose en todo momento por su actividad y entusiasmo; y por sus triunfos militares. Por estas victorias, Don Venustiano Carranza, le concedió en 1914, el grado de General de División, grado con el que se destacó, como jefe del Ejército del Noroeste. Cuando se inició la lucha entre Carranza y Villa, Álvaro Obregón se adhirió en favor del Coronel en Jefe del sur. Ganó la Batalla de Orendáin y ocupó la ciudad de Guadalajara. Asistió como delegado a la Convención de Aguascalientes; y combatió en Trinidad, León y Celaya, posteriormente perdió un brazo en Santa Ana del Conde. Más tarde, ocupó el puesto de Ministro de Guerra ; y poco después, pasó a establecerse en Navojoa para dedicarse a la agricultura. Cuando empezó la lucha electoral, Álvaro Obregón, con aspiraciones a la presidencia; se trasladó a Chilpancingo, en donde firmó un manifiesto con fecha 20 de abril, con el que se levantó contra el gobierno. Finalmente, como resultado del Plan de Agua Prieta, resultó electo para ocupar la Presidencia , para el período 1920-1924. En su gestión desarrolló una importante labor agraria y logró el apoyo de los grupos obreros, mejorando al mismo tiempo la educación rural. Terminó su gobierno en noviembre de 1924 y se retiró dispuesto a dedicarse a la agricultura. Pero debido a que se reformó la Constitución, volvió a presentarse como candidato a la presidencia y resultó electo en junio de 1928. El 17 de julio del mismo año, se celebraba en la Bombilla, en San Ángel, un banquete en su honor, cuando fue asesinado por José León Toral. Su cadáver recibió sepultura en Huatabampo, Sonora.

-Plutarco Elías Calles: Fue nombrado presidente para el período de 1924 a 1928, tomando posesión el 1 de diciembre. Durante los dos últimos años de su gobierno, la situación interna del país se volvió crítica debido a la posición de

Calles, respecto a la iglesia católica; lo que provocó el surgimiento de un movimiento armado conocido como «guerra cristera». Poco antes de terminar su mandato, se reformaron los artículos 13 y 82, con lo que existiría la posibilidad de que Obregón, fuera electo presidente nuevamente. En las elecciones realizadas, , el 1 de julio de 1928 Obregón resultó victorioso, por un amplio margen; pero antes de asumir la presidencia, fue asesinado en un restaurante de la Ciudad de México , por José de León Toral, un fanático católico. Tras la muerte de Obregón, Calles dio un discurso público, en el que aseguró que la etapa de los caudillos llegaba a su fin y comenzaba el de las instituciones. En 1929 fundó el Partido Nacional Revolucionario, posteriormente llamado Partido de la Revolución Mexicana y finalmente Partido Revolucionario Institucional, el cual gobernó al país por más de 70 años. Calles , nació en Guaymas, Sonora en 1877 y murió en el Distrito Federal en 1945. Maestro de primaria, fue comisario de Agua Prieta, lugar que defendió de un ataque magonista en 1911. Creó la Brigada Calles. En 1912, con el grado de capitán, combatió a los orozquistas, en Nacozari. Se levantó en armas contra Victoriano Huerta , en 1913, bajo las órdenes de Obregón, quien lo nombró teniente coronel y meses después coronel. En 1915, Carranza lo designó comandante militar y gobernador. Entre sus acciones: Combatió al villismo; cerró el Tribunal Superior de Justicia integrado por porfiristas; expulsó a los sacerdotes; implantó la ley seca, decretó la validez del divorcio; estableció el salario mínimo; eliminó las exenciones de impuestos; abrió bibliotecas; creó una escuela normal y otra para huérfanos y obligo a terratenientes y empresarios a sostener centros de primera enseñanza. En 1918 promulgó la nueva Constitución local y expidió las leyes laboral y agraria. Carranza lo designó secretario de Industria y Comercio en 1919. Al año siguiente se incorporó a la campaña presidencial de Obregón, así como a la conspiración contra Carranza, manifestada en el Plan de Agua Prieta. Formó parte del gabinete de Adolfo de la Huerta, como ministro de Guerra y Marina y con Álvaro Obregón fue secretario de gobernación. Durante su candidatura a la presidencia en 1923, combatió la rebelión delahuertista. Siendo presidente electo se enfrentó con los problemas del país, resultantes de los anteriores movimientos sociales y políticos. Obligó a la alta oficialidad a revalidar su grado y modernizó y profesionalizó las fuerzas armadas. Promovió la legislación agraria, de irrigación y de crédito para el campo. Fundó los bancos Ejidal y Agrícola. Reestructuró la escuela agraria de Chapingo y la de Medicina Veterinaria. Estableció escuelas rurales y mantuvo en funcionamiento las Misiones Rurales con técnicos agrícolas. Destinó capital a la construcción de presas y nuevos caminos. Repartió más de 3 millones de hectáreas , a 300 mil campesinos. Promulgó las leyes reglamentarias de los artículos 4° y 123°, normando las relaciones laborales; tuteló la sindicalización; expidió la Ley General de Pensiones Civiles, a favor de los empleados federales y estimuló la creación y funcionamiento de cooperativas. Respaldó al movimiento obrero mediante la Confederación Regional Obrera Mexicana y el Partido Laborista. Nombró a Luis N. Morones, jefe de ambos agrupamientos, como secretario de Industria, Comercio y Trabajo. Durante su gobierno se construyó la carretera México-Puebla y se iniciaron la México-Acapulco y la México-Pachuca; se terminó el ferrocarril del Sudpacífico; se reorganizó el servicio postal, inaugurándose la primera línea aérea de correo (México-Tuxpan-Tampico); se estableció la comunicación telefónica con Estados Unidos y Gran Bretaña y se realizaron leyes sobre comunicaciones. Se inició el gravamen de los ingresos personales, los giros de comercio, industria, agricultura y finanzas. Se creó la Comisión Nacional Bancaria, se expidió la Ley General de Instituciones de Crédito y se fundó el Banco de México, única institución autorizada para emitir moneda. Al desatarse el conflicto cristero, el clero católico realizó una campaña contra diversas normas legales, por lo que Calles expulsó a los sacerdotes extranjeros y cerró locales religiosos, provocando una respuesta violenta por parte de la jerarquía eclesiástica, con el apoyo del papa Pío XI. Calles rechazó las presiones de Washington , contra el artículo 27° Constitucional ,que reivindicaba la propiedad originaria de la nación sobre sus tierras y aguas. En 1927 reformó la Constitución para que Obregón volviera a la presidencia, lo cual provocó protestas que fueron sofocadas mediante la violencia. Ejecutó a los generales Arnulfo R. Gómez y Francisco R. Serrano. Al dejar la presidencia se puso al frente de una comisión , que fundaría el Partído Nacional revolucionario en 1929. Con Calles se inició la era institucional en la que él sería llamado "Jefe Máximo de la revolución" y acatado como tal durante los periodos presidenciales de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez. A esta época se le llamó el "Maximato", caracterizada por la intervención del expresidente en la vida institucional del país. Cuando expresó su desacuerdo con la política del general Lázaro Cárdenas, éste lo expulsó del país en 1936. Calles se asiló en San Diego California, pero volvió al país durante el mandato de Manuel Ávila Camacho.

.Gobierno del general Plutarco Elías Calles: Fue presidente de México de 1924 a 1928. Durante su gobierno se multiplicaron las organizaciones obreras y campesinas, y en 1925 se creó un banco central, el Banco de México. Se inició la construcción de la red de carreteras y de las primeras grandes presas para regar tierras. Sin embargo, no fueron años de prosperidad ni de paz. Cuando el gobierno de Calles quiso hacer cumplir el Artículo 27 , donde las riquezas del subsuelo le pertenecen a la nación, a las compañías petroleras norteamericanas e inglesas, la tensión internacional se agudizó tanto, que algunos temieron que pudiera haber otra invasión estadounidense. La Iglesia católica había rechazado, desde que fueron promulgados algunos artículos de la Constitución de 1917; en especial los artículos 3º, 5º, 24, 27 y 130. En ellos, entre otras cosas, no se reconocía personalidad jurídica a las iglesias; se prohibía el culto externo, como las procesiones; no se reconocían derechos políticos a los sacerdotes; se establecían mecanismos para abrir templos al culto y delimitar el número de sacerdotes y se prohibía oficiar misa a los extranjeros. El presidente Calles decidió hacer cumplir las normas de la Constitución; propuso leyes que llevaban al detalle lo que la Constitución mandaba y estableció castigos para quienes no las respetaran. Como respuesta, la Iglesia suspendió las actividades en los templos. Muchos católicos se levantaron en armas. El Ejército intentó detenerlos y el conflicto se hizo más intenso. Empezó la rebelión cristera, llamada así porque el grito de combate de los alzados era "¡Viva Cristo Rey!" La rebelión duró tres años, hasta junio de 1929, cuando el gobierno y la Iglesia llegaron a un entendimiento

-Número de muertos: No se tiene un número exacto de la cantidad de muertos que hubo durante la Revolución mexicana. La mayoría de las fuentes apuntan que entre 1 millón, y 2 millones de personas murieron durante esta etapa de la historia de México. Estas cifras se basan en los datos proporcionados por los censos realizados en el país en los años de 1910 y 1921. El censo de 1910 arrojó una cantidad de 15.160.369 habitantes, mientras que el de 1921 la cantidad de 14.334.780. Esta diferencia aproximada de 1 millón es la que se ha tomado como la cantidad de muertos ocasionados por el conflicto armado, aunque esa cifra está conformada por la gente que murió en combate, la disminución de la natalidad, la inmigración a países como los Estados Unidos, Guatemala, Cubay otros de Europa, los muertos a causa de la hambruna así como los muertos debido a una pandemia desatada en 1918 de gripe española, la cual se asegura llegó a causar la muerte de 450.000 personas.

-Legado: Desfile del 20 de noviembre, en 1928 se realizó una carrera de relevos para celebrar el aniversario del inicio de la Revolución mexicana, realizándose al año siguiente un desfile militar-deportivo en el Campo Militar en Balbuena. Asimismo, en 1930 se realizó el desfile en las calles del centro histórico En el año de 1936, por decreto del Senado de la República, el festejo se hizo oficial, aunque no fue sino hasta el año de 1941 cuando el presidente de México, en ese entonces Manuel Ávila Camacho, por primera vez encabezó el desfile. Al día de hoy en el evento participan figuras destacadas dentro del deporte nacional (el mismo día se entrega el Premio Nacional del Deporte de manos del presidente), la Armada de México, fuerzas armadas y fuerzas policíacas.

6.1.2.8.2.6-Personajes principales de la Revolución Mexicana.

Personaje	Período	Notas
Porfirio Díaz	1 de diciembre de 1884 – Presidente de México en 3 ocasiones, del 29 de noviembre de 1876 al 6 de diciembre de 1876, del 18 de febrero de 1877 al 30 de noviembre de 1880 y del 1 de diciembre de 25 de mayo de 1911, fecha de su dimisión y exilio.	

Francisco I. Madero

Presidente de México al triunfo de la revolución de 1910. Lanzó el manifiesto conocido como Plan de San Luis, en el que llamaba a tomar las armas contra el gobierno de Díaz. Fue asesinado junto con el vicepresidente José María Pino Suárez a causa del golpe de estado organizado por Victoriano Huerta.

Victoriano Huerta

18 de febrero de 1913 - 14 de julio de 1914 Asumió la presidencia de México, después de la renuncia de Lascurain. Junto a Félix Díaz y en alianza con Henry Lane Wilson embajador de Estados Unidos en México, habían suscrito el Pacto de la Embajada, con el cuál se supondría el regreso de Díaz a la presidencia, pero este le convenció bajo el alegato de mantener así la calma con los maderistas.

Francisco Villa

Lealtad al Antirreeleccionismo de 1911 a 1912 y a la División del Norte de 1913 a 1920 onocido durante la revolución como «El Centauro del Norte», fue uno de los jefes de la revolución, cuya actuación militar fue decisiva para la derrota de Victoriano Huerta. Fue gobernador provisional de Chihuahua en 1913 y 1914.

Emiliano Zapata

Leal al Ejército Libertador del Sur de 1911 a 1919 (con su muerte) Fue conocido como el «Caudillo del Sur», uno de los líderes militares más importantes durante la revolución, comandó al Ejército Libertador del Sur. Al estar descontento con el gobierno del presidente Carranza, se alió a Jesús Guajardo quien habría de traicionarle en la reunión del 10 de abril de 1919 en la Hacienda de Chinameca, en el estado de Morelos, donde murió emboscado.

Venustiano Carranza

1 de mayo de 1917 – 21 de mayo de 1920 Presidente de México quien luchó contra el régimen de Victoriano Huerta. Durante su mandato se promulgó la Constitución de 1917. Murió asesinado en Tlaxcalantongo, Puebla, por las tropas del Gral. Rodolfo Herrero, en el curso de la rebelión obregonista.

Felipe Ángeles

Leal al Ejército Mexicano de 1883 a 1913, al Ejército Constitucionalista de 1913 a 1914 y a la División del Norte de 1913 a 1915 y de 1918 a 1919- Comenzó como aliado de Francisco I. Madero quien lo nombró director del Colegio Militar en 1912; al ser capturado por Huerta y condenado a muerte, se alió a las fuerzas de Venustiano Carranza, siendo nombrado

Secretario de Guerra y ratificado después sólo como Subsecretario debido a protestas de Generales rebeldes. En 1914 se incorporó a las fuerzas de Francisco Villa, como comandante de la Artillería de la División del Norte.

Pánfilo Natera

Leal al Ejército Constitucionalista de 1911 a 1919-e unió al movimiento maderista con el fin de lograr el reparto de tierras y derrocar a Porfirio Díaz, bajo el mandato de Luis Moya. Participó en la toma de Nieves, en los combates de San Juan de Guadalupe, Tlaltenango, Jalpa, Zacatecas, Morelos, Fresnillo y Sombrerete. Asimismo, estuvo presente en la toma de Torreón, con Francisco Villa, lo que le valió ser nombrado comandante S militar y gobernador provisional de Zacatecas, y ante la escisión revolucionaria se alió, por corto tiempo, a las fuerzas convencionistas. Presidió la convención en la Ciudad de México; a su traslado a Aguascalientes quedó a cargo del orden de dicha ciudad. El 2 de agosto de 1915 renunció como gobernador y desconoció a Francisco Vill

Salvador Alvarado

Leal al Ejército Constitucionalista de 1913 a 1920 Llevó el movimiento revolucionario al sureste de México, gobernando Yucatán en nombre del Ejército Constitucionalista de 1915 a 1918 y alimentó las arcas del propio ejército y del movimiento carrancista con los recursos provenientes de la Industria henequenera, entonces en auge en la península de Yucatán. Se rebeló en contra de Álvaro Obregón tras el asesinato de Venustiano Carranza. Murió emboscado en el estado de Tabasco en 1924

Pablo González Garza

Leal al Ejército Constitucionalista de 1913 a 1920- Autor intelectual del asesinato de Emiliano Zapata llevado a cabo por el entonces Coronel Jesús Guajardo. Además, participó en la insurrección maderista en 1911. En 1913 organizó las fuerzas y . lucho en el estado de Coahuila contra Pascual Orozco y Victoriano Huerta. Venustiano Carranza lo designó jefe del Ejército del Noreste

Pascual Orozco

Leal al Ejército Mexicano de 1913 a 1915- Fue un revolucionario mexicano que apoyaba el Plan de San Luis de Francisco I. Madero. Tras el triunfo de la revolución al lado de Emiliano Zapata se alzó contra este último y reconoció el gobierno golpista de Victoriano Huerta.

Álvaro Obregón

Presidente de México tras la salida de Huerta, apoyó a Carranza, en la lucha contra Victoriano Huerta. Con la ruptura de Emiliano Zapata y Francisco Villa con Carranza, se mantuvo leal a este último. Fue el encargado de perseguir a Villa al norte del país, donde le derrotó en la Batalla de Celaya, perdiendo el brazo derecho a raíz de una bomba. Fue asesinado por José de León Toral, el 17 de julio, en el restaurante "La Bombilla", de la Ciudad de México.

Plutarco Elías Calles

1 de diciembre de 1924 – 30 de noviembre de 1928- Presidente de México conocido como el «Jefe Máximo de la Revolución», sucedió en la presidencia a Obregón y durante su mandato se creó el Banco de México, fundó los bancos Ejidal y Agrícola, y restauró la Escuela de Agronomía de Chapingo. Con él se inicia la llamada Guerra Cristera, jugó un papel clave en el manejo de la política en México y a dicha época se le conoció como Maximato (1928-1934).

6.1.8.2.7-Arte y Cultura.

-Monumento a la Revolución en la Ciudad de México.

-Museos: En la República mexicana existen varios museos y monumentos dedicados a este conflicto bélico. Algunos de ellos son:

- **Monumento a la Revolución.- El monumento se encuentra en la Ciudad de México, y originalmente estaba planeado para ser el Palacio Legislativo, siendo Porfirio Díaz quien puso la primera piedra el 23 de septiembre de 1910. En el monumento se encuentran los restos de Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, Francisco Villa, Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas.**

- **Monumento a los Defensores.- El monumento se encuentra en la ciudad fronteriza de Tijuana, y está dedicado a quienes combatieron a los soldados estadounidenses durante la revolución y con motivo del centenario del nacimiento de Francisco Villa.**
    - **Museo Nacional de la Revolución.- El 20 de noviembre de 1986 se inauguró en el sótano del Monumento a la Revolución este museo, bajo la administración de Miguel de la Madrid**
- **Museo Regional de la Revolución Mexicana.- Este museo se encuentra en la ciudad de Puebla, y es la antigua casa de Aquiles Serdán. En 1960 la propiedad se encontraba en remate, por lo que el entonces Secretario de Gobernación Gustavo Díaz Ordaz rescató el inmueble y ese mismo año fue abierto el museo**
- **Museo de la Revolución Mexicana en Chihuahua.- El museo se encuentra en la antigua casa de Luz Corral, viuda de Francisco Villa. En dicho museo se exhibe, entre otras cosas, al automóvil que manejaba el caudillo el día de su muerte.**
- **Museo de la Revolución.- El museo se encuentra en la ciudad de Torreón, Coahuila. Fue inaugurado en octubre de 2007 y se centra en la vida de Francisco Villa y Francisco I. Madero.**
- **Museo de la Revolución.- Este museo se encuentra también en el estado de Coahuila, en la ciudad de Saltillo, y se centra en la vida de Francisco I. Madero.**
- **Museo Sonora en la Revolución.- El museo se encuentra en Ciudad Obregón, en el estado de Sonora. Fue construido en la casa de Francisco Obregón Tapia, hijo de Álvaro Obregón**

.Centenario de la Revolución: El **16 de junio del año 2006, mediante decreto del Congreso de la Unión, el año 2010 fue declarado como el «año del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana», y el 29 de octubre de 2007, por acuerdo de la LX Legislatura del Senado de la República, se creó la Comisión especial encargada de los festejos del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución mexicana, la cual tiene la finalidad de realizar la difusión de los procesos históricos de la Independencia y de la Revolución y la organización de eventos conmemorativos hasta el término de los festejos .Dentro de las actividades programadas se encuentran edición de libros, foros, seminarios nacionales e internacionales, campañas publicitarias en medios de comunicación, así como la emisión de programas en radio y televisión, entre otras. Además, para conmemorar ambos eventos, el gobierno federal erigirá un monumento conmemorativo llamado *Estela de luz*, el cual estará ubicado en Paseo de la Reforma. La «primera piedra» fue colocada por el presidente Felipe Calderón Hinojosa**.

-La Revolución mexicana en la cultura:

.Novelas: Este movimiento, suscitado entre 1910 y 1917, mediante cuadros sucesivos o fotografías narrativas de lo acontecido, relatan las experiencias directas de las personas durante el movimiento. Además, describieron al movimiento armado desde su origen y estudiaron analíticamente los problemas surgidos por la prosecución durante ésta. Entre los autores más destacados se encuentran Mariano Azuela , con su novela *Los de abajo*; Rafael M. Muñoz; José Vasconcelos; José Rubén Romero; Martín Luis Guzmán, entre otros. La novela revolucionaria, como género, comenzó a escribirse en 1928 , aunque algunos escritos como los de Mariano Azuela, son anteriores a esta fecha y culminó a mitad de la década de 1940. Algunas de las obras: ***Los de abajo*** **de Mariano Azuela;** ***Memorias de Pancho Villa***, ***La sombra del caudillo*** **y** ***El águila y la serpiente*** **de Martín Luis Guzmán;** ***El resplandor*** **de Mauricio Magdaleno;** ***Ulises criollo*** **y** ***La tormenta*** **de José Vasconcelos.**

.Películas: Durante el conflicto armado, muchos camarógrafos mexicanos siguieron los acontecimientos de la revolución. Uno de ellos fue Salvador Toscano, quien grabó películas cortas con su cinematógrafo Lumière, las cuales fueron unidas por su hija Carmen Toscano, responsable de culminar la película de 1950, *Memorias de un mexicano*. Otros realizadores fueron los Hermanos Alva, quienes siguieron a Francisco I. Madero; y Jesús H. Abitia, personaje que acompañaba a la División del Norte y filmaba a Álvaro Obregón y a Venustiano Carranza, realizando: *Epopeyas*

de la Revolución, **único montaje aprobado por la Secretaría de la Defensa Nacional como versión oficial. A partir de la década de 1930 comenzó en México la llamada "Época de oro del cine mexicano", período durante el cual, la Revolución mexicana fue un tema recurrente. Algunas películas que se destacaron fueron:**

- ***Viva Villa***, **del año (1935), con Wallance Berry en el papel de Villa.**
- ***Vámonos con Pancho Villa*** **(1935), de Fernando de Fuentes.**
- ***La Adelita*** **(1937), de Guillermo Hernández G..**
- ***Con los Dorados de Villa*** **(1939), de Raúl de Anda.**
- ***Si Adelita se fuera con otro*** **(1948), de Chano Urueta.**
- ***¡Viva Zapata!*** **(1952), con la actuación de Marlon Brando, como Zapata.**
- ***La Escondida*** **(1955), de Roberto Gavaldón y con la actuación de María Félix.**
- ***Así era Pancho Villa*** **(1957), con la actuación de Ismael Rodríguez.**
- ***Pancho Villa y la Valentina*** **(1958), con la actuación de Ismael Rodríguez.**
- ***Cuando ¡viva Villa! es la muerte*** **(1958), con la actuación de Ismael Rodríguez.**
- ***La Valentina*** **(1966), de Roberto Rodríguez.**
- ***La soldadera*** **(1966), de José Bolaños y con la actuación de Silvia Pinal.**
- ***Zapata, el sueño del héroe*** **(2004), de Alfonso Arau.**

-Corrido dedicado a Francisco I. Madero.

.Corridos: Durante la Revolución mexicana la forma musical conocida como «corrido», tuvo un gran auge; teniendo su origen en el antiguo romance español; siendo canciones que narran acontecimientos reales, dotadas con visiones épicas o heroicas, con respecto a los protagonistas o los acontecimientos. Es por ello que suelen ser comparadas con la función de los juglares de la Edad Media. El corrido constituyó un medio de comunicación popular, por medio de los cuales se contaba la vida y obra de héroes como: Francisco I. Madero, Emiliano Zapata, Francisco Villa o Felipe Ángeles. Algunos corridos han servido de inspiración para pinturas murales en México. Dos ejemplos, son los de Diego Rivera: «Las esperanzas de la patria por la rendición de Villa» y «Muerte de Zapata», los cuales se encuentran en el edificio de la Secretaría de Educación Pública. Uno de los corridos más conocidos fue el de *La Adelita*.

-Representación de «adelitas», o soldaderas, de la Revolución mexicana.

.Las adelitas: En novelas, murales, películas y corridos relativos a la Revolución, una figura muy frecuente es el de las «Adelitas» o soldaderas; mujeres que se encontraban en el campo de batalla. Aunque el término soldadera, proviene desde le época de la conquista, fue durante la época de la Revolución mexicana, que esta figura tuvo mayor popularidad y mayor despliegue. Las mujeres tuvieron una participación importante durante este conflicto, en los campos de batalla, tanto en el ejército federal, como en las diferentes tropas revolucionarias como las de: Villa, Zapata y Carranza. Oficialmente las adelitas , no tenían deberes militares, sino más bien domésticos, como : conseguir alimentos, cocinar y cargar bultos y armas, entre otras cosas; aunque hubieron algunas, que combatieron, donde algunas alcanzaron los grados de coronel, teniente o capitán. Entre ellas destacan: Margarita Neri en Guerrero, Rosa Bobadilla en Morelos , Juana Ramona viuda de Flores en Sinaloa, y María de Jesús de la Rosa "la Coronela", en Tamaulipas.

Referencias:

1. ↑ a b «5 de Febrero, Conmemoración de la Promulgación de la Constitución». Consultado el 6 de abril del 2012.
2. ↑ a b Congreso del Estado de Jalisco. «La Revolución mexicana 1910-1917». Consultado el 5 de julio de 2012.
3. ↑ «Día de la Revolución Mexicana (20 de Noviembre)». Consultado el 6 de abril del 2012.
4. ↑ a b «La Revolución mexicana». Consultado el 6 de abril del 2012.
5. ↑ a b «La Revolución Mexicana concluyó en los años 40: Alan Knight». Consultado el 6 de abril del 2012.
6. ↑ a b «Historia y personajes de México: Porfirio Díaz». Consultado el 6 de abril de 2012.
7. ↑ «La intermediación laboral en el campomexicano». Consultado el 9 de julio del 2012.
8. ↑ a b «El Plan de San Luis Potosí». Consultado el 9 de julio de 2012.
9. ↑ «Aquiles Serdán» (en español). Consultado el 9 de julio de 2012.
10. ↑ «Chihuahua: Cuna de la Revolución». Consultado el 9 de julio del 2012.
11. ↑ «Levantamiento de Toribio Ortega». Consultado el 9 de julio del 2012.
12. ↑ a b c d «Revolución Maderista». Consultado el 11 de julio del 2012.
13. ↑ «Manifiesto expedido por el General Porfirio Díaz me caes mal». Consultado el 9 de julio del 2012.
14. ↑ «Renuncia de Porfirio Díaz». Consultado el 9 de julio del 2012.
15. ↑ «Renuncia del General Porfirio Díaz». Consultado el 9 de julio del 2012.

16. ↑ «Entrevista Zapata-Madero». Consultado el 9 de julio del 2012.
17. ↑ «Gobierno de Francisco I. Madero». Consultado el 9 de julio de 2012.
18. ↑ «El Plan de Ayala». Consultado el 9 de julio de 2012.
19. ↑ a b «Bernardo Reyes». Consultado el 9 de julio del 2012.
20. ↑ a b c «Félix Díaz». Consultado el 9 de julio del 2012.
21. ↑ a b c d e f g h i «La Decena Trágica». Consultado el 9 de julio del 2012.
22. ↑ a b «revolución Constitucionalista». Consultado el 6 de abril del 2012.
23. ↑ «Inicia la Revolución Constitucionalista». Consultado el 9 de julio del 2012.
24. ↑ «Revolución y Régimen Constitucionalista». Consultado el 24 de abril del 2012.
25. ↑ «The Huerta Dictatorship» (en inglés). Consultado el 6 de abril del 2012.
26. ↑ a b c «La toma de Zacatecas». Consultado el 6 de abril del 2012.
27. ↑ «La Revolución Constitucionalista y tres décadas de estructuración». Consultado el 6 de abril del 2012.
28. ↑ a b «Datos Biográficos de Álvaro Obregón Salido». Consultado el 6 de abril del 2012.
29. ↑ a b c d e Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (2010). «17 de febrero de 1915. Pacto entre la revolución constitucionalista y la casa del obrero mundial». bicentenario.gob.mx. Consultado el 6 de abril de 2012.
30. ↑ José A. Contreras (09). «La Revolución y los Trabajadores "Los Batallones Rojos"». joseacontreras.net. Consultado el 6 de abril de 2012.
31. ↑ «In Pursuit of Pancho Villa» (en inglés). Consultado el 6 de abril del 2012.
32. ↑ «Decline and fall of Pancho Villa» (en inglés). Consultado el 6 de abril del 2012.
33. ↑ a b c «Venustiano Carranza». Consultado el 6 de abril del 2012.
34. ↑ a b c «Venustiano Carranza, Presidente de la República 1917-1920». Consultado el 6 de abril del 2012.
35. ↑ «Movimientos rebeldes michoacanos durante la revolución». Consultado el 17 de julio del 2012.
36. ↑ a b c «Presidencia de Adolfo de la Huerta». Consultado el 6 de abril del 2012.
37. ↑ a b c d «Adolfo de la Huerta». Consultado el 6 de abril del 2012.
38. ↑ «Natalicio de Francisco Villa». Consultado el 6 de abril del 2012.
39. ↑ a b «Villa: La fiera emboscada». Consultado el 6 de abril del 2012.
40. ↑ «Francisco Villa». Consultado el 6 de abril del 2012.
41. ↑ «Campaña, rebelión y elecciones presidenciales de 1923 a 1924 en México». Consultado el 6 de abril del 2012.
42. ↑ «Plutarco Elías Calles». Consultado el 6 de abril del 2012.
43. ↑ «Biografía de Álvaro Obregón». Consultado el 6 de abril del 2012.
44. ↑ «PRI, 70 años de poder en México». Consultado el 6 de abril el 2012.
45. ↑ a b «La reconstrucción del país». Consultado el 13 de julio del 2012.
46. ↑ a b «Historia del desfile deportivo del 20 de noviembre». Consultado el 6 de abril el 2012.
47. ↑ «Día 20 de noviembre». Consultado el 6 de abril del 2012.

48. ↑ «Monumento a la Revolución». Consultado el 6 de abril del 2012.
49. ↑ «Recuerdan con monumentos y museos a la Revolución Mexicana». Consultado el 6 de abril del 2012.
50. ↑ «Museo Nacional de la Revolución». Consultado el 6 de abril del 2012.
51. ↑ «Museo Nacional de la Revolución aeh México». Consultado el 6 de abril del 2012.
52. ↑ «Museo regional de la Revolución mexicana». Consultado el 6 de abril del 20102
53. ↑ «Museo de la Revolución mexicana (Chihuahua)». Consultado el 6 de abril del 2012.
54. ↑ «Nuevo museo de la Revolución». Consultado el 6 de abril del 2012.
55. ↑ «Abren segundo museo de la Revolución». Consultado el 6 de abril del 2012.
56. ↑ «inauguración del Museo Sonora en la Revolución». Consultado el 6 de abril del 2012.
57. ↑ «Catálogo Nacional de Proyectos». Consultado el 6 de abril del 2012.
58. ↑ «Primer Informa Anual». Consultado el 6 de abril del 2012.
59. ↑ «Bicentenario». Consultado el 6 de abril del 2012.
60. ↑ «Monumento emblemático "Estela de luz"». Consultado el 6 de abril del 2012.
61. ↑ «Coloca el presidente la primera piedra». Consultado el 6 de abril del 2012.
62. ↑ a b c «La Revolución mexicana en el cine». Consultado el 6 de abril del 2012.
63. ↑ a b c d «El cine de la Revolución mexicana». Consultado el 6 de abril del 2012.
64. ↑ «El corrido mexicano».
65. ↑ a b «El corrido en la Revolución mexicana». Consultado el 6 de abril del 2012.
66. ↑ «SEP Corrido de la Revolución». Consultado el 6 de abril del 2012.
67. ↑ «La Adelita». Consultado el 12 de julio del 2012.

Bibliografía

- Alvear (2004). *Historia de México*. Editorial Limusa. ISBN 9681861469.
- Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc (1998). *Estructura socioeconómica de México: 1940 - 2000*. Limusa. ISBN 9681854071.
- Barrera, Trinidad (2003). *Del centro a los márgenes: narrativa hispanoamericana del siglo XX*. Universidad de Sevilla. ISBN 8447207692.
- Beiza, Jose; Villicana, Hector (2004). *Historia Nacional*. Cengage Learning Editores. ISBN 9706864091.
- Benítez, Fernando (1996). *Lázaro CÁRDENAS y la Revolución Mexicana, I. El Porfirismo; II. El caudillismo; III. El Cardenismo*. Fondo de Cultura Económica. ISBN 968162193X.
- Cockcroft (2002). *Precursores intelectuales de la*
- Franco Bagnouls, María de Lourdes (1989). *Literatura hispanoamericana*. Limusa. ISBN 9681832310.
- Katz, Friedrich (2000). *Pancho Villa*. Ediciones Era. ISBN 9684114818.
- Leal, Juan Felipe; Villaseñor, José (1988). *En la Revolución (1910-1917)*. Siglo XXI. ISBN 9682311373.
- Macías, Anna (2002). *Contra viento y marea: el movimiento feminista en México hasta 1940*. CIESAS. ISBN 9683685064.
- Malvido, Elsa (2006). *La población, siglos XVI al XX*. UNAM. ISBN 9707772336.
- Nash, Mary; Tavera, Susanna (2003). *Las Mujeres y las guerras: el papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la contemporánea*.

Revolución Mexicana. Siglo XXI. ISBN 9682316316.

- Cueva, Agustín (1993). *El desarrollo del capitalismo en América Latina: ensayo de interpretación histórica*. Siglo XXI. ISBN 9682315921.
- Cumberland, C. (1991). *Madero y la Revolución Mexicana*. ISBN 9682305926.
- Fernández, Íñigo (2004). *Historia de México*. Pearson Educación. ISBN 9702605245.
- Fernández, Íñigo (2008). *Historia de México: La revolución mexicana/consolidación del Estado Revolucionario/la transición política siglos XX-XXI*. Editorial. ISBN 9683816975.
- Blanco Figueroa, Francisco (2002). *Desarrollo con rostro humano*. UCOL. ISBN 9706920617.
- Flores, Juan José (2005). *Historia de México*. Cengage Learning Editores. ISBN 9706863206.
- Garciadiego, Javier (2005). *La revolución mexicana: crónicas, documentos, planes y testimonios*. UNAM. ISBN 9703206859.
- Garciadiego, Javier (2006). *Introducción histórica a la Revolución mexicana*. Secretaria de Educación Pública. ISBN 9709765167.
- Garfias, Luis (1997). *La Revolución Mexicana: compendio histórico político militar*. Panorama Editorial. ISBN 9683802680.
- Gutiérrez, Harim (2007). *Historia de México: De la era revolucionaria al sexenio del cambio*. Pearson Educación. ISBN 9702609569.
- Hamnett, Brian; Martínez Gimeno, Carmen (2001). *Historia de México*. Ediciones AKAL. ISBN 8483231182.

Icaria Editorial. ISBN 8474266238.

- Paz, Fernando (2006). *La política económica de la Revolución Mexicana, 1911-1924*. UNAM. ISBN 970323710X.
- Perlman, Bruce; Pineda Guadarrama, Juan de Dios (2006). *Nuevo institucionalismo e institucionalidad en México: ensayos sobre la administración pública mexicana*. UAEM. ISBN 9688359971.
- Pineda Gómez, Francisco (1997). *La irrupción zapatista, 1911*. Ediciones Era. ISBN 9684113862.
- Rivera, Clara; Rico, Sara (2007). *Historia de México.*. Cengage Learning Editores. ISBN 9706867597.
- Salazar, Rosendo (1972). *La Casa del Obrero Mundial*. Comisión Nacional Editorial/PRI.
- Terrazas y Basante, María Marcela (2003). *Disidencia y disidentes en la historia de México*. UNAM. ISBN 9703212638.
- Topete Lara, Hilario (2005). *Los Flores Magón y sus circunstancia*. Contribuciones desde Coatpec, No. 008. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Valcárcel, Isabel (2005). *Mujeres de armas tomar*. EDAF. ISBN 8496107566.
- Villa Hernández, Jaime (2003). *Literatura 2*. Ediciones Umbral. ISBN 9685607060.
- Vizcarra, Alejandra (2002). *El proceso de democratización en México, 1812-2000*. UACJ. ISBN 9687845406.

Enlaces externos:

- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Revolución mexicana.
- Wikiquote alberga frases célebres de o sobre Revolución mexicana.
- Gobierno federal. «bicentenario.gob.mx». Consultado el 13 de julio del 2012.
- «Comisión Especial Encargada de los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana del Senado de la República». Consultado el 13 de julio del 2012.
- «Archivo editorial de Gustavo Casasola». Consultado el 13 de julio del 2012.
- Universidad Nacional Autónoma de México. «Festejos del bicentenario de la Independencia y centenario de la Revolución». Consultado el 13 de julio del 2012.
- Archivo General de la Nación. «Portal de la Revolución mexicana». Consultado el 13 de julio del 2012.

6.1.8.3-Maximato.1929 a 1934.

6.1.8.3.1-Generalidades.

El Maximato, fue un periodo histórico y político dentro del desarrollo de México, que va de 1929 a 1934. Este período debe su nombre a Plutarco Elias Calles , quien era conocido como "el Jefe Máximo de la Revolución". Elías Calles sólo fue presidente en el periodo 1924-1928, pero en los seis años siguientes, se sucedieron tres presidentes, todos ellos subordinados en menor o mayor medida a los intereses y políticas del expresidente. Los presidentes, y sus respectivos mandatos, son los siguientes:

- **Emilio Portes Gil (1928-1930), designado por el Congreso para sustituir al presidente electo Álvaro Obregón, asesinado antes de asumir el cargo.**
- **Pascual Ortiz Rubio (1930-1932), electo para completar el periodo.**
- **Abelardo L. Rodríguez (1932-1934), sustituto de Ortiz Rubio quien renunció al cargo.**

La influencia del expresidente llegó a su fin cuando Lázaro Cárdenas del Río lo expulsó del país en 1936, luego de haber sido electo presidente en 1934.

6.1.8.3.2--**Antecedentes**.

Inestabilidad y grandes cambios marcaron la tercera década del siglo XX en México. En muchos sentidos, los años veinte 1920-1929, representaron para México, la disolución definitiva de las prácticas vigentes durante el porfiriato y un paso definitivo hacia la consolidación de un sistema político, cuya vigencia culminaría 70 años después. Para entenderlo , al periodo conocido como Maximato, es necesario situarse en dicho convulso contexto marcado, en un sentido por el final de la Revolución mexicana (1910 a 1921), por las consecuencias desastrosas para la economía mundial de la crisis de 1929, y por los efectos, de la así llamada Guerra Cristera , también conocida como guerra de los cristeros o cristiada, entre 1926-1929. Este social y política. El periodo mismo comenzó con un periodo está inscrito , en un momento de gran agitación magnicidio. Aunque formalmente, la Constitución mexicana prohibía la reelección del presidente de la república, la Carta Magna se reformó para que Álvaro Obregón, fuera elegido para ocupar la presidencia, luego de haberla ocupado de 1920 a 1924. El expresidente Álvaro Obregón quiso regresar al poder y logró que se reformaran las leyes que prohibían la reelección. Ganó las elecciones presidenciales de 1928. Pero antes de tomar posesión, durante una comida en que se celebraba su victoria, fue asesinado. Desde entonces el principio de la no reelección ha sido rigurosamente respetado. Como consecuencia del asesinato del presidente electo, el Congreso designó como presidente provisional a Emilio Portes Gil. Para fortalecer el gobierno, Calles les propuso a los jefes políticos y militares la creación de un partido político que serviría para resolver sus diferencias y fomentar la unidad. Así nació, en 1929, el Partido Nacional revolucionario (PNR).En las nuevas elecciones ganó el candidato del PNR, Pascual Ortiz Rubio; fue una votación muy discutida contra José Vasconcelos, que era candidato independiente. De 1928 a 1934 hubo tres presidentes , pero ninguno de ellos cubrió un periodo completo. Sin embargo, el verdadero poder se concentró en Calles, a quien se conocía como el Jefe Máximo de la revolución. Por eso a este periodo se le llama el Maximato.

Hasta la instauración del régimen del General Porfirio Díaz a finales del siglo XIX y principios del siglo XX el país fue impulsado de manera importante ante la nueva Revolución industrial; las costumbres y la fisonomía de las ciudades, los transportes y la producción de bienes materiales cambiaban para dar paso a la nueva modernidad. Esto marcó

grandes distancias entre las sociedades creando un ambiente de inestabilidad que desató la Revolución mexicana en el año de 1910, periodo caracterizado por nuevas revueltas e insurrecciones en múltiples regiones del país hasta que grupos revolucionarios obtuvieron el control y de inmediato se pasó a promulgar la nueva Constitución moderna que desplazó a las anteriores.
El ex presidente Álvaro Obregón quiso retornar al poder y logró que se reformaran las leyes que prohibían la reelección. Ganó las elecciones presidenciales de 1928. Pero antes de tomar posesión, durante una comida en que se celebraba su victoria, fue asesinado.
Como consecuencia del asesinato del presidente electo, el Congreso designó como presidente provisional a Emilio Portes Gil. Para fortalecer el gobierno, Calles les propuso a los jefes políticos y militares la creación de un partido político que serviría para resolver sus diferencias y fomentar la unidad. Así nació, en 1929, el Partido Nacional revolucionario (PNR).
En las nuevas elecciones ganó el candidato del PNR, Pascual Ortiz Rubio; fue una votación muy discutida contra José Vasconcelos, que era candidato independiente. Sin embargo, el verdadero poder lo tuvo Plutarco Elías Calles, llamado Jefe Máximo de la revolución

Bibliografía:

- **DELGADO MARTÍN, Jaime (1992). «México:los caudillismos de Calles y de Cárdenas» (en español). *Historia General de España y América. Hispanoamérica en el siglo XX* (1ª edición). Madrid: Rialp. pp. 370-390. ISBN 84-321-2117-7. http://www.rialp.com/index.php?op=materias&materia=Historia%20General%20de%20Espa%F1a%20y%20Am%E9rica. Consultado el 12 de febrero de 2010.**

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Maximato&oldid=58217732»

.6.1.8.4-Lázaro Cárdenas del Río: 1934 a 1940.

- La Consolidación del México Contemporáneo: Lázaro Cárdenas llegó a la presidencia el 1º de diciembre de 1934. En su gobierno, se propuso cumplir algunas de las promesas de la revolución. El problema de los campesinos fue el que más le preocupó y durante su régimen se expropiaron grandes latifundios para repartir esa tierra entre quienes la trabajaban; se fundaron ejidos y se dedicó más dinero para atender al campo. Cárdenas se preocupó por multiplicar las escuelas, sobre todo rurales, y por impulsar la enseñanza técnica. Amplió la red de carreteras y dio facilidades para que creciera la industria nacional. Los años treinta fueron difíciles. En 1929 se inició un empobrecimiento de la economía en todo el mundo; Europa vivía en crisis; por lo que la tensión entre los diversos países crecía día a día. En España, la rebelión de una parte del ejército contra el gobierno de la república provocó la Guerra Civil , de 1936-1939 y obligó a miles de españoles a salir de su país. Muchos de ellos fueron recibidos por México y enriquecieron la vida del país, sobre todo en el terreno de la educación, la ciencia y las artes. Para mejorar la economía de México, el gobierno impulsó la formación de industrias. Se abrió un banco para prestar dinero a los campesinos y se fundó el Instituto Politécnico Nacional para mejorar la enseñanza técnica. Los años treinta fueron de intensa actividad cultural. En ese tiempo se crearon, entre otros organismos, el Fondo de Cultura Económica (una de las editoriales más importantes de Latinoamérica) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Con la llegada de los refugiados españoles, se estableció La Casa de España en México, que después se convertiría en el Colegio de México. El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura se fundarían en la década siguiente. Un grupo de poetas y ensayistas, llamados los contemporáneos (Salvador Novo, Xavier Villaurrutia, Carlos Pellicer y José Goroztiza, entre otros), hicieron participar a la literatura mexicana de las formas literarias más modernas, mientras otros autores escribían en un estilo realista sobre la vida y los problemas de los obreros y los indígenas. En ese tiempo, además, aparecieron muchas e importantes obras sobre la revolución y sus consecuencias, como El águila y la serpiente (1928) y La sombra del caudillo (1929), de Martín Luis Guzmán, y Ulises Criollo (1936), de José Vasconcelos.

Lázaro Cárdenas del Río, el presidente electo para el primer período sexenal de la historia de México (1934-1940), desterró a Calles, apoyado en su amplia popularidad entre la población más pobre y mayoritaria. Dio gran impulso a la educación ("socialista") y al reparto de tierras. Es recordado por la expropiación petrolera, acontecida el 18 de marzo de 1938, y por la nacionalización de los ferrocarriles. No obstante que inició con un impulso radical, el gobierno de Cárdenas al final debió moderarse por el contexto de crisis económica derivado de los pagos de las nacionalizaciones. Su sucesor, Manuel Ávila Camacho, frenó el reparto agrario, concilió con la naciente clase burguesa industrial y enfrentó el inicio de la Segunda Guerra Mundial.

Historia: Lázaro Cárdenas (1895-1970); nació en Jiquilpan, Michoacán, el 21 de mayo de 1895. Huérfano de padre, trabajó en una imprenta y la Oficina de Rentas de su pueblo natal. En 1913 se incorporó a la revolución en Apatzingán, con las fuerzas del general Guillermo García. En 1914 alcanzó el grado de capitán y un año después, el de teniente coronel. Se volvió uno de los discípulos más allegados del sonorense Plutarco Elías Calles. A su lado alcanzó los más altos puestos militares, llegando a general, y combatió en varias batallas. Apoyó el Plan de Agua Prieta, que desconocía al presidente Carranza. Fue gobernador para el periodo de 1928 a 1930, en Michoacán, donde puso en marcha la estrategia política y social que realizaría posteriormente en toda la República Mexicana. En 1934 llegó a la presidencia: "Estoy convencido por mi experiencia como gobernador de Michoacán, que no basta la buena intención del mandatario es indispensable el factor colectivo que representan los trabajadores (...) Al pueblo de México ya no lo sugestionan las frases huecas: libertad de conciencia , libertad económica". Cárdenas se encargó de llevar a la práctica las preocupaciones sociales de la Constitución de 1917. Esto quedaría claro, al ser aplicados por primera vez hasta sus últimas consecuencias, los artículos 27 y 127, referidos a la propiedad de la Nación sobre: las tierras, minas y recursos naturales; a lograr mejores condiciones para campesinos y obreros; lo cual se consiguió mediante la expropiación petrolera y la repartición de tierra; así como por medio de mejores legislaciones para que se respetaran los derechos obreros. Cárdenas logró cambios bruscos y definitivos de los asuntos públicos. Para ello tuvo siempre el apoyo y sostén ideológico del radical Francisco J. Múgica.

Durante su gobierno, Cárdenas tocó otros temas, como el religioso; porque "lo que me preocupa es la cuestión social". Sus dos preocupaciones básicas fueron la integración de los trabajadores y el reparto agrario; que hasta ese momento había sido escaso. En este último problema, lo impulsaba el deseo de "remediar en lo posible las desigualdades", y quería la libertad total para el campesino, así como darle su independencia económica: "Por el hecho de solicitar ejidos, el campesino rompe su liga económica con el patrón, y es estas condiciones, el papel del ejido no es el de producir el complemento económico de un salario , sino que el ejido, por su extensión, calidad y sistema de explotación, debe bastar para dar la liberación económica absoluta del trabajador, creando un nuevo sistema económico-agrícola, en un todo diferente al régimen anterior , para sustituir al régimen de los asalariados del campo y liquidar el capitalismo agrario de la República". Cárdenas efectuó una reforma agraria que eliminó el latifundismo, repartiendo cerca de 18 millones de hectáreas. Luego de un largo y sostenido conflicto con las compañías petroleras norteamericanas que explotaban el petróleo mexicano, expropió a estas compañías e hizo que la nación pasara a administrar el petróleo.

Cárdenas llevó a cabo profundas reformas en la educación; dio pruebas de tolerancia y capacidad de pluralidad : al aceptar a Trotski como refugiado político; al apoyar a la República española; a canalizar el descontento campesino y a organizar y unificar el movimiento campesino en una central oficial, la CNC.

Dejó la presidencia en 1940. Su sucesor fue Ávila Camacho. Ocupó después diversos cargos políticos; uno de ellos, el de Vocal de la Comisión de la Cuenca de Tapalcatepec, destinada a resolver los graves problemas de esa zona. Fue en este tiempo cuando resumió su pensamiento político político-social en diez puntos:

I.- La miseria, la ignorancia, las enfermedades y los vicios esclavizan a los pueblos.

II.- A cada quien en relación a su trabajo; a todos según sus necesidades de pan, casa vestido, salud, cultura y dignidades.

III.- Obtener la máxima eficiencia, con el mínimo de esfuerzo y la más equitativa distribución de la riqueza.

IV.- Sin gran producción no hay amplio consumo, ni gran industria, ni economía poderosa, ni bienestar colectivo, ni nación soberana.

V.- Todo Estado moderno exige una técnica dirigida hacia la abundancia de bienes esenciales y de equipos eficientes de cultivo, de transformación, de comunicaciones, de cambio y de cultura.

VI.- Suprimir lo superfluo para que nadie carezca de lo necesario y se evite que los ricos se hagan más ricos y los pobres más pobres.

VII.- Contra la patria, nadie. Por la patria, todos.

VIII.- Todos somos servidores de las causas de la libertad, la democracia y el progreso.

IX.- Las reformas avanzadas son victorias de las fuerzas del bien sobre el mal en sus luchas por la redención de los oprimidos.

X.- Sólo la justicia social garantiza la paz y la felicidad humana.

Enfermó de cáncer y murió en la ciudad de México el 19 de octubre de 1970.

6.1.8.5-México ante las crisis internacionales del siglo XX.

Las relaciones establecidas por el Estado Mexicano con los demás países del mundo en el siglo XX, fueron muy complejas y diversas. Los procesos políticos, económicos, sociales y culturales dados en el resto del mundo, han influido mucho en el rumbo de México en la política internacional y determinado los principios que rigen esta política. El México posrevolucionario heredó la experiencia sufrida durante el siglo XIX con el exterior, en especial con Estados Unidos y los países Industrializados de Europa y la capitalizó, diseñando una nueva manera de relacionarse con el mundo, en particular con los países con intereses económicos en México. Así, el país pudo aprovechar las grandes crisis.

6.1.8.5.1-La Primera Guerra mundial

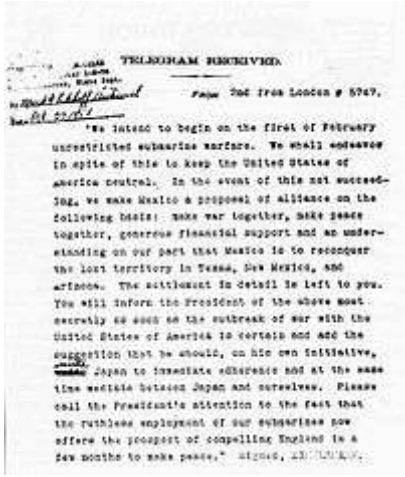

TELEGRAM RECEIVED

From: Tel from London # 5747.

"We intend to begin on the first of February unrestricted submarine warfare. We shall endeavor in spite of this to keep the United States of America neutral. In the event of this not succeeding, we make Mexico a proposal of alliance on the following basis: make war together, make peace together, generous financial support and an understanding on our part that Mexico is to reconquer the lost territory in Texas, New Mexico, and Arizona. The settlement in detail is left to you. You will inform the President of the above most secretly as soon as the outbreak of war with the United States of America is certain and add the suggestion that he should, on his own initiative, invite Japan to immediate adherence and at the same time mediate between Japan and ourselves. Please call the President's attention to the fact that the ruthless employment of our submarines now offers the prospect of compelling England in a few months to make peace." signed, ZIMMERMANN.

-Telegrama del general alemán Zimmermann **proponiendo a México una Alianza en la Primera Guerra Mundial**

Mientras que en México se desarrollaba la Revolución mexicana de 1910 a 1920, en Europa se desencadenó la Primera Guerra Mundial, entre 1914 y 1918. Este conflicto tuvo grandes repercusiones políticas y económicas, en todo el mundo, incluido México; aunque, al final de cuentas, tuvo consecuencias positivas para México. Una consecuencia económica positiva, fue una mayor demanda de petróleo, además de otros recursos mineros; por parte de las potencias europeas para la guerra; lo que dejo un beneficio económico. Una consecuencia política, fue que Venustiano Carranza, al rechazar la propuesta del gobierno alemán de aliarse con él; fueron sentadas las bases que definieron las directrices y los principios de la política exterior de México; a través de la doctrina Carranza: La no intervención, la defensa a la autodeterminación y el reconocimiento de la igualdad jurídica de los pueblos. En 1930, se formuló la Doctrina Estrada: la cual planteaba que el reconocimiento de un país se debía dar independientemente de las acciones internas del país en cuestión. Esto fundamentado por el principio de la libre determinación, que trata sobre el derecho de los pueblos para aceptar, mantener o sustituir a sus gobiernos o autoridades. Ya que al condicionar el reconocimiento de un gobierno, violaba la soberanía de otras naciones e implicaba un tipo de intervencionismo.

6.1.8.5.2-La Gran Depresión

La crisis económica de 1929, originada por la quiebra de la Bolsa de Valores de Nueva York, tuvo un impacto en México, ya que gracias a la caída de las acciones y a fracasadas medidas como la Ley SMOOT-HAWLEY TARIFF en Estados Unidos; muchas naciones dejaron de comprar los productos que México exportaba, principalmente los productos agrícolas y mineros; lo cual afectó las exportaciones. Sin embargo, el consumo interno se mantuvo, gracias a que la mayoría de la población en México era rural, y la producción interna de alimentos alcanzaba a satisfacer las necesidades alimentarias de la población; aunque, debido a que los países más afectados por la crisis fueron los más industrializados del mundo, estos dejaron de vender productos manufacturados a México, y quedó en evidencia la necesidad de que el gobierno impulsara la industria nacional.

6.1.8.5.3-La Guerra Civil Española

-El gobierno del presidente Lázaro Cárdenas apoyó a la República Española y dio asilo político a miles de españoles exiliados durante la Guerra Civil.

En 1931 fue proclamado un sistema liberal republicano: la Segunda República Española. Sin embargo los sectores más conservadores de la sociedad española: la Iglesia católica, los empresarios, los terratenientes y el ejército pugnaban por regresar al sistema monárquico y conservador. En 1936 se dio un golpe militar encabezado por Francisco Franco, de ideología Fascista. Esto desencadenó la Guerra Civil Española, lucha entre los fascistas apoyados por la Italia y Alemania fascistas ; y los republicanos apoyados por la Unión Soviética y por las llamadas Brigadas Internacionales. Por todo esto, algunos especialistas consideraron que la lucha interna de España; representó la lucha que internacionalmente se desarrollaba entre los distintos sistemas de gobierno: Socialista, Capitalista y Fascista. Así la guerra civil española adquirió un carácter internacional. Después de tres años de lucha, el fascismo ganó sobre la república , por lo que Francisco Franco instauró una dictadura fascista que duró 34 años. El gobierno mexicano del presidente Lázaro Cárdenas, otorgó un apoyo decidido a la República Española, en la medida de lo posible: envió material bélico a los republicanos o recursos para adquirirlos en otros países; México abrió sus puertas para dar asilo político a los miles de ciudadanos republicanos exiliados ; rompió relaciones diplomáticas con el gobierno de Franco; y reconoció siempre al gobierno republicano en el exilio. México acogió a cerca de 25,000 españoles entre 1939 y 1942. Entre los asilados llegó en 1937 un grupo de alrededor de 455 niños españoles, invitados por el gobierno de Lázaro Cárdenas para protegerlos de los horrores de la guerra. Estos fueron recibidos y acogidos en la ciudad de Morelia, Michoacán. Por lo que son conocidos por el nombre de "los Niños de Morelia". Además llegó un grupo de alrededor de treinta intelectuales para quienes se fundó la famosa Casa de España, que después se convertiría en el El Colegio de México, de manera que pudieran realizar sus investigaciones y trabajar en su especialidad lejos del ambiente bélico en España. Muchos de los republicanos españoles que llegaron a México eran intelectuales y profesionistas reconocidos. Estos dieron un gran impulso a la cultura y educación del país; fundaron escuelas e institutos de investigación superior como el mencionado Colegio de México. De los exiliados que se asilaron en México, sobresalieron por su trabajo cultural León Felipe y Joaquín Xirau, entre otros.

6.1.8.5.4-La Segunda Guerra Mundial

En 1939, estalló la Segunda Guerra Mundial; este gran conflicto internacional tuvo grandes repercusiones políticas y económicas en todo el mundo. Se puede decir, que la economía mexicana actual se conformó y consolidó a partir de éste periodo. En México se llegó a reflejar de manera positiva; pues al involucrarse en el conflicto, los países más industrializados en ese entonces: Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Alemania, Italia y Japón; dejaron de vender a México sus productos industrializados. Ello obligó a México, a desarrollar su propia industria interna, para luego

protegerla. Además durante la guerra , los países involucrados, compraron a México productos agrícolas y mineros; además de intensificarse enormemente la venta de petróleo, fomentándose la reactivación económica, hasta la etapa conocida como el milagro mexicano.

La política nacionalista y de izquierda de Cárdenas, se reflejó, en la expropiación de los grandes latifundios y en la nacionalización de los Ferrocarriles, que estaban en manos de extranjeros estadounidenses, ingleses y holandeses; aprovechando lo establecido en el artículo 27, de la constitución política de 1917, el cual declaraba: que las riquezas del suelo, subsuelo, las aguas y mares de México, pertenecían a la Nación; por lo que el gobierno podía manejarlas o ceder su explotación, así como expropiarlas, si lo consideraba necesario. Así, con este derecho, a raíz de un conflicto surgido en 1936, relacionado con que las compañías petroleras, se negaban a aceptar las condiciones laborales del contrato colectivo de trabajo y a acatar las decisiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Mexicana , Cárdenas decidió expropiar la industria petrolera, el 18 de marzo de 1938. Esta decisión, por supuesto, tuvo respuesta inmediata por parte de los países afectados. Se le suspendió la compra de su petróleo, y se le impuso un bloqueo económico por parte de Estados Unidos e Inglaterra; posición que cambiarían más tarde, por el marco de la guerra. Además, la decisión de Cárdenas, llevó a que el pueblo mexicano se unificara y mostrara su respaldo y confianza, al gobierno de Cárdenas; contribuyendo con recursos económicos y materiales para el pago de las indemnizaciones debidas, a los empresarios extranjeros, y así, salvaguardar la soberanía nacional de su territorio.

La política exterior del presidente Lázaro Cárdenas se caracterizó por el apoyo a los gobiernos democráticos; razón por la cual se opuso a la ocupación italiana de Etiopía y a la invasión Alemana de Bélgica, los Países Bajos y Luxemburgo y de la Anexión de Austria y Checoslovaquia. A raíz de la magnitud del conflicto internacional, se organizó el Servicio Militar por órdenes del entonces presidente Manuel Ávila Camacho en 1940, programa que no entró en vigor sino hasta 1942, a fin de aumentar las fuerzas regulares del ejército mexicano. Además se organizó un Consejo Supremo de la Defensa Nacional. Las relaciones que consolidó México con los Estados Unidos, también tuvieron una importante incidencia en los ámbitos económicos, políticos y sociales de ambos países. La Guerra mundial forzó a los Estados Unidos, a solicitar el apoyo del gobierno mexicano, con lo que se lograron resolver las cuestiones pendientes resultantes del conflicto generado por la expropiación petrolera, y se levantó el bloqueo económico, que Estados Unidos e Inglaterra habían impuesto a México, derivado de éste conflicto. Al producirse el ataque japonés contra la base naval Pearl Harbor en 1941, el gobierno mexicano, cumpliendo con sus compromisos contraídos, en las Conferencias Internacionales y en solidaridad con Estados Unidos; rompió relaciones diplomáticas y consulares con los países del Eje; y las reanudó con Inglaterra, rotas desde la expropiación de 1938. En 1942, cuando Estados Unidos entró a la segunda guerra mundial; éste firmó con México un tratado comercial, mediante el cual México se comprometía a proporcionarle minerales : zinc, molibdeno, cadmio, tungsteno, y otros; petróleo y enseres necesarios para la fabricación de armamento y utilería para la guerra; además de mano de obra agrícola e industrial para sustituir, a los miles de ciudadanos alistados en el ejército norteamericano. A cambio, México obtenía créditos que se destinarían a la modernización del país. Así México autoriza el tránsito de buques tanques por el Golfo de México, para proveer de petróleo a Estados Unidos; comercio que no convenía a las fuerzas del Eje, por lo que es amenazado por submarinos Alemanes. Así, en 1942, son torpedeados los buques petroleros mexicanos: el Potrero del Llano y el Faja de Oro, por lo que el gobierno protesta, sin obtener respuesta ante los gobiernos del Eje; ya que los navíos eran de un país neutral. De esta manera, el 22 de Mayo de 1942, México le declara la guerra a Italia, Alemania y Japón. Posteriormente, entre junio y septiembre, fueroon hundidos los buques: el Túxpan, las Choapas, el Oaxaca y el Amatlán.

Las fuerzas militares fueron enfocadas sobre todo a la defensa nacional; se desplegaron fuerzas militares aéreas y navales, a todo lo largo de los 7600 kilómetros del litoral del pacífico. Su marina y fuerzas aéreas ocuparon sus correspondientes puestos, en el servicio de patrulla antisubmarina de las Naciones Unidas. Desde 1940, se celebraron una serie de negociaciones secretas entre México y Estados Unidos, en las que éste proponía a México la instalación de bases militares dentro de territorio nacional, particularmente en Baja California, propuesta rechazada por Cárdenas, por considerar que violaba la soberanía nacional, pero reiteraba que estaba dispuesto a colaborar

lealmente con el resto de los países de América para la defensa del hemisferio. Estas acciones generaron varios conflictos, entre el ejército norteamericano y el Gral. Cárdenas a cargo de la Región Militar del Pacífico, quien protegió el territorio de ser ocupado y ser subordinado a las decisiones norteamericanas. Al final no se concretaron las ambiciones, para la instalación de bases militares y de la custodia de buques petroleros por los norteamericanos.

6.1.8.5.5-El Tratado de los Braceros

El Tratado de los Braceros, firmado en 1942 entre los dos países, abrió las puertas a la inmigración legal, de trabajadores mexicanos a Estados Unidos, acelerando el proceso de emigración de mexicanos a ese país. Así millones de mexicanos viajaron a los Estados Unidos, bajo dicho tratado que les daba derecho a empleo y estancia temporal en los campos y ranchos. Bajo el programa Bracero, más de 4 millones de trabajadores agrícolas mexicanos, laboraron en los campos estadounidenses; convirtiéndolos en los más productivos del mundo. Al terminar la segunda guerra mundial, los trabajadores mexicanos fueron sustituidos por aquellos, que regresaban de la guerra y debido al sobre flujo de trabajadores agrícolas y a la continua violación de los derechos laborales del" bracero", se terminó con el programa en 1964. Después de esto, la mayoría de los trabajadores comenzaron a irse ilegalmente, sin documentos; razón por la cual se les llama indocumentados.

6.1.8.5.6- El Escuadrón 201.

-Un P-47 Thunderbolt mexicano volando sobre las Filipinas en 1945.

Por motivos de la presión por parte de Estados Unidos y por el hecho de participar en la lucha contra el Fascismo; llevaron al entonces presidente Manuel Ávila Camacho, a enviar fuerzas armadas al frente de batalla. Él estaba plenamente convencido de que la Fuerza Aérea , era el arma ideal para representar dignamente a la nación en éste conflicto; ya que la aviación puede causar grandes daños al enemigo, utilizando contingentes pequeños, con lo que se lograría una participación simbólica, sin movilizar grandes recursos humano. Así, el 8 de marzo de 1944, el presidente dio a conocer estas intenciones ; por lo que durante el mes de Julio, se dispuso la formación del Grupo de Perfeccionamiento Aeronáutico (GPA), integrado por 299 elementos, al mando del Coronel Antonio Cárdenas Rodríguez. La Unidad recibió entrenamiento en diversas bases aéreas de Estados Unidos. El 29 de diciembre de 1944, la Cámara de Senadores, autorizó al presidente de la República, el envío de tropas para combatir en el extranjero, por lo que se decidió que las fuerzas en adiestramiento en los Estados Unidos; se convirtieran en la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana (FAEM), con lo que el GPA, se transformó entonces en el Escuadrón de Pelea 201, de la FAEM. De tal manera, el 23 de Febrero de 1945, el Escuadrón 201, se graduó como unidad de combate. El Escuadrón quedó encuadrado en la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, aunque con mando y bandera propios. A sugerencia del agregado militar en Washington; la FAEM fue enviada al Pacífico; para participar en la liberación de las Filipinas; ya que sería significativo, que México tomara parte en la liberación de un pueblo de habla hispana como el Filipino, además de que las condiciones de la guerra en el Pacífico, propiciaban el lucimiento de una unidad aérea. El Escuadrón 201 sirvió con distinción en: observaciones; bombardeos y ametrallamiento de posiciones japonesas, vehículos en convoy y emplazamientos de artillería; y participó en la última fase de la Batalla de Luzón. El Escuadrón llevó a cabo 59 misiones de combate, en Filipinas y Formosa; de las cuales 50 fueron calificadas de exitosas.

Concluida la guerra, la FAEM regresó a México, el 18 de noviembre de 1945. La Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana ha sido la única unidad militar mexicana que ha combatido fuera del territorio mexicano.

6.1.8.5.7-La conferencia de Problemas de la Guerra y la Paz de Chapultepec.

A finales de 1944, cuando ya rondaba el fin de la guerra, México convocó a una conferencia especial, con el propósito de llevar a buen término el esfuerzo de defensa y garantía de la integridad del continente; y sentar las bases para resolver en tiempos de paz, los futuros problemas económicos que surgirían en el periodo de la post-guerra. Así se llevó a cabo La Conferencia Interamericana sobre los problemas de la Guerra y de la Paz, conocida como Conferencia de Chapultepec. En ella, México presentó un buen número de proyectos, aprobados por la conferencia como el Acta de Chapultepec, entre otros; importantes para el desarrollo de las relaciones Interamericanas al terminar la Guerra.

8.1.8.5.8-Modelo de Sustitución de Importaciones : el Milagro Mexicano.

En la década de 1940, se adoptó un modelo de desarrollo económico, conocido como Sustitución de importaciones, que se basó en el reemplazo de algunos bienes industriales importados, por otros producidos en México. Éste modelo fomentó el desarrollo de la industria nacional, apoyando con subsidios y medidas proteccionistas a esta industrialización. Este modelo duró desde los años cuarenta hasta los setentas; cuando éste se agotó, producto de la inflación acelerada y el desequilibrio financiero que el modelo traía consigo. El milagro mexicano fue el periodo de bonanza económica, en el que el impulso a la industria y las ganancias económicas obtenidas por la segunda guerra mundial; llevaron al país a un proceso de desarrollo y crecimiento acelerado sin precedentes; de la economía desde el periodo de Manuel Ávila Camacho en 1940 , hasta el de Gustavo Díaz Ordaz en 1970. En estos años el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) fue mayor al 5%. La prosperidad capitalista en esas décadas no sólo benefició a México, sino también a otros países en América Latina, y a otros en Asia y África. Los países tercermundistas dependientes tecnológicamente de las potencias industrializadas, que se mantuvieron alineados con las potencias capitalistas, disfrutaron, junto con ellas, de la prosperidad económica. Durante esos años se crearon más empleos que nunca antes en la historia del país y hubo un aumento en los salarios reales; o sea que el salario alcanzaba para comprar más cosas; se mejoraron los servicios educativos y de la salud , para los sectores populares, se modernizó la infraestructura en las ciudades. México representaba para los ricos empresarios, inversionistas y al resto del mundo, como un país próspero y moderno. Sin embargo, los beneficiados por el milagro mexicano, fue la minoría en las ciudades industrializadas y en la burocracia gubernamental.

6.1.8.5.9-La Guerra Fría.

Al Finalizar la Segunda Guerra Mundial, en 1945, los países del mundo se separaron en dos grandes bloques: El Bloque Capitalista, encabezado por Estados Unidos; y el Bloque Socialista, encabezado por la Unión Soviética. Esta situación generó una gran tensión internacional, con el temor de un nuevo conflicto mundial bélico; por ésta razón se le llamó a este periodo Guerra Fría. Durante este periodo, muchas de las naciones poco desarrolladas económica y tecnológicamente, los llamados países del Tercer Mundo; tuvieron que someter su actividad internacional, política y económica, a uno de los Bloques contendientes: el Capitalista (Derecha) o el Socialista (Izquierda),; alineándose con uno de ellos, dependiendo de la ideología predominante en sus gobiernos. Dentro de este contexto, México se alineó con el bloque de los países capitalistas. En 1947, México se integró a la conferencia de Río de Janeiro, en la que los países americanos se sumaron a los planes militares de Estados Unidos, para enfrentar juntos la Guerra fría. México firmó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). En respuesta, el presidente de USA, Harry S. Truman , visita a México; para iniciar conversaciones con el presidente Miguel Alemán, para devolver las banderas mexicanas capturadas en la Intervención Estadounidense de 1846.

Hubo sin embargo un grupo de países asiáticos que, con la finalidad de tener una posición neutral; formaron el Movimiento de Países No Alineados (MPNA). En la década de 1960, el presidente de México, Adolfo López Mateos ;

visitó oficialmente algunos países del bloque socialista y de países no alineados, estrechando relaciones con ellos. Aunque México nunca ingresó como miembro oficial del MPNA, pues se mantuvo dentro del bloque capitalista; su política internacional de no intervención y respeto a la autodeterminación, lo llevaron a ser hasta la actualidad, miembro observador de dicho movimiento. Al terminar la segunda guerra mundial, el principal interés de México, era desarrollar la industria nacional; por lo que implementó una política proteccionista, cerrando las importaciones de los productos industrializados de los otros países; sin embargo, a pesar de esto y del hecho de estar alineado al bloque capitalista, México logró establecer, mantener y ampliar sus relaciones diplomáticas, con la mayoría de los países del mundo. Las consecuencias más importantes del hecho de que México se haya alineado al bloque capitalista; fue el fomento de la inversión extranjera, debido a las relaciones con Estados Unidos, desarrollando al mismo tiempo, una mayor dependencia económica y tecnológica con este.

6.1.8.5.10-La Izquierda en América Latina.

A lo largo de la Guerra Fría, hubo una latente tensión internacional, derivada del antagonismo entre el bloque soviético y el estadounidense, que se manifestó en todos los continentes. En América Latina, Cuba se mantuvo alineada al bloque soviético; mientras que se dieron varios intentos de instaurar regímenes socialistas, por parte de muchos países latinoamericanos, incluido México. Para contrarrestar el avance del comunismo en Latinoamérica, Estados Unidos apoyó golpes de Estado y regímenes dictatoriales, en diversos países latinoamericanos. México se encontraba en una situación delicada ante esta situación, pues por un lado el gobierno priista, se jactaba de ser un gobierno de valores revolucionarios a favor de los sectores obreros y campesinos; pero, por el otro lado, la cercanía y dependencia con Estados Unidos, lo obligaban a apegarse a sus intereses y medidas capitalistas. Es así , como el gobierno mexicano opta por una postura diplomática ambigua, basada en el principio del respeto a las naciones y la no intervención. De esta manera, logra mantener relaciones cordiales tanto con Estados Unidos como con Cuba.

Entre los años 70 y 80´s, el gobierno mexicano, y en particular el gobierno de José López Portillo; tuvo acercamientos económicos e incluso apoyó de manera importante a gobiernos de izquierda latinoamericanos. Tal fue el caso del movimiento sandinista en Nicaragua; en el que México, fue uno de los países de América Latina, más interesados y comprometidos en brindarle apoyo tanto al movimiento revolucionario, como a la consolidación del mismo; cuando este logró derrocar al dictador Anastasio Somoza, en 1979. El estado mexicano apoyó con varios recursos al movimiento insurreccional, a la vez que recibía asilados de la guerra , en su embajada en Nicaragua, protegiendo también a la sociedad civil, muchos de los cuales eran miembros activos del FSLN.

6.1.8.5.11-La Revolución Cubana.

La Revolución cubana encabezada por Fidel Castro , recibió el apoyo de México durante y después del conflicto; incluso dando asilo político a Fidel Castro en su exilio de Cuba, para preparar un grupo guerrillero con el cual volver a la lucha Armada en Cuba. Esto también ocasionó roces con el gobierno de Estados Unidos, que había establecido un bloqueo económico a Cuba y ejercido una fuerte presión política para que los países Capitalistas del mundo, en especial los países de América Latina, y los miembros de la OEA, rompieran sus relaciones con Cuba y la bloquearan económicamente. México encontró la forma de mediar entre ambas posiciones sin enfrentarse abiertamente con Estados Unidos. Apoyó la postura estadounidense de impedir el ingreso de Cuba en la OEA, argumentando que la ideología marxista-leninista en que se basaba el socialismo cubano, eran incompatibles con los principios de la OEA. Sin embargo, México mantuvo firme su posición soberana respecto al derecho de sostener relaciones diplomáticas y comerciales con el gobierno cubano de Fidel Castro y se negó al bloqueo, apegado a sus principios de no Intervención y al derecho de los pueblos a la autodeterminación de los pueblos a elegir el tipo de gobierno que consideraran más adecuado para sus circunstancias. De esta manera logró mantener cierta autonomía política con respecto a Estados Unidos; con lo que le ganó a México el respeto internacional en política exterior.

6.1.8.5.12-La Crisis Petrolera de 1973.

La Crisis del petróleo de 1973 comenzó en Octubre de 1973, a raíz de la medida de los países árabes de interrumpir la exportación de petróleo a EUA y a buena parte de Occidente, con el fin de presionar diplomáticamente a los países que habían apoyado al Estado invasor de Israel en la Guerra de Yom Kipur. Así, la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), detiene y embarga la producción y suministro de petróleo a Estados Unidos y a sus aliados en la Europa Occidental , logrando hasta cuadriplicar el precio de venta del crudo. Esta crisis conllevó a un acusado incremento de los precios del petróleo en todo el mundo. Este embargo económico, fue aprovechado por el gobierno en turno de México; el cual, motivado por los hallazgos de nuevos yacimientos petroleros en Tabasco, Chiapas y Campeche, decidió crear el Plan Global de Desarrollo. Plan basado en la generación de divisas que produjeran la explotación de petróleo, colocando a esta industria como el motor de crecimiento del país. De esta forma, en 1982, el país logra ocupar el cuarto lugar en reservas y el quinto en producción llegando a exportar 1,500,000 barriles diarios. También, al aprovechar México para colocar su producción en EUA, este contribuyó a liberar a este país de las presiones y dependencia de la OPEP. Sin embargo, el colocar al petróleo como eje del desarrollo nacional, tuvo posteriormente terribles consecuencias. El crecimiento del país desarrolló una completa dependencia al petróleo. Las exportaciones petroleras fueron ascendiendo, llegando en 1981 a constituir el 61% de las exportaciones totales del país. Al descender los precios internacionales del petróleo, se hizo evidente el desequilibrio de la estructura industrial y conllevó a una de las peores crisis económicas del México moderno en 1981.

Referencias:

1. ↑ *La Doctrina Carranzana*
2. ↑ *La Doctrina Estrada y el Principio de No Intervención*
3. ↑ "Guerra Civil Española"
4. ↑ *El exilio español en México*
5. ↑ *La nacionalidad mexicana como protección de los refugiados españoles*
6. ↑ Apoyo del Pueblo para la Expropiación Petrolera
7. ↑ La Segunda Guerra Mundial y la Participación de la Armada Nacional – relaciones diplomáticas
8. ↑ "México en pie de Guerra" revista "En Guardia" 1942 - minerales
9. ↑ México en la Segunda Guerra Mundial
10. ↑ "México en pie de Guerra" revista "En Guardia" 1942 – defensa nacional
11. ↑ La Segunda Guerra Mundial y la Participación de la Armada Nacional – propuesta norteamericana de instalación de bases militares
12. ↑ el ejército en guerra
13. ↑ El Programa Bracero
14. ↑ "Escuadrón 201"
15. ↑ Las Relaciones Interamericanas (La Conferencia de Chapultepec)
16. ↑ El modelo de sustitución de importaciones
17. ↑ Apoyo mexicano a movimientos revolucionarios de Centroamérica
18. ↑ Política mexicana de asilo político en Nicaragua
19. ↑ *La Revolución Cubana*, Apoyo de México a Cuba
20. ↑ *La Revolución Cubana*, Presión Norteamericana en el bloqueo a Cuba.

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=México_ante_las_crisis_internacionales_del_siglo_XX&oldid=57880543»

6.1.8.6-Crecimiento Contemporáneo.

-Crecimiento Económico: La Consolidación del México Contemporáneo: La industrialización, produjo grandes cambios en la economía mexicana. También el mundo cambió. Se fue haciendo cada vez más interdependiente; es decir, cada día fue siendo más importante para cualquier país, lo que sucediera en los demás. Con estos cambios, hubo alzas de precios en muchos productos. Para reducir el alza de precios y de salarios, el gobierno comenzó a gastar menos y a frenar el aumento de los sueldos a los trabajadores. Con esto los costos se estabilizaron, las finanzas del gobierno mejoraron y la economía comenzó a crecer con muy poca inflación; es decir, sin que se hiciera circular más dinero y los precios estuvieran aumentando continuamente. Por casi veinte años el gobierno de México sostuvo con buenos resultados este plan económico, que se llamó desarrollo estabilizador. El desarrollo estabilizador se puso en práctica durante la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958). Su sucesor fue Adolfo López Mateos (1958-1964), cuyo gobierno tuvo que hacer frente a dos conflictos laborales graves: el movimiento de los maestros y la huelga de los ferrocarrileros en 1959. López Mateos nacionalizó la industria eléctrica, creó la Comisión Nacional para los Libros de Texto Gratuitos y completó la nacionalización de los ferrocarriles, que había comenzado desde tiempos de Porfirio Díaz. Al concluir este periodo presidencial, en 1964, el país llevaba más de treinta años de estabilidad política y crecimiento económico. No habían faltado problemas: entre otros, elecciones discutidas, corrupción, inflación, desigualdad en la repartición de la riqueza, falta de escuelas, injusticia, necesidad de mayor apoyo al campo. Pero la estabilidad y el crecimiento de México eran ejemplares en América Latina. México se estaba transformando en una sociedad urbana; es decir, cada vez más gente vivía en las ciudades, que crecían con un ritmo vertiginoso. Había trabajo y educación. La esperanza de vida de los mexicanos había aumentado. Seguía habiendo pobreza, pero una parte muy importante de los mexicanos había progresado. En México **todavía existen muchos problemas graves, pero sin duda la vida ha mejorado. El México de hoy, el país en que vivimos, es el resultado de las luchas y los esfuerzos de nuestros antepasados.**

-La cultura y las ciudades: La consolidación del México contemporáneo: Gracias a esta estabilidad, en el país floreció la cultura. En 1934 se termina en la capital el Palacio de Bellas Artes, comenzado durante el Porfiriato. alberga desde entonces los conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional, fundada en 1928 por el compositor Carlos Chávez, así como exposiciones y funciones de ópera, teatro y danza. En 1931 se filmó la primera película sonora y en los cuarenta, las películas que dieron a esa década, la fama de época de oro del cine mexicano y lanzaron al estrellato, entre otros, a María Félix, Dolores del Río, Pedro Armendáriz y Cantinflas. En la literatura se escribió de un modo nuevo sobre México. Comenzando los treinta, el grupo de los contemporáneos trajo a México las ideas más avanzadas de los artistas europeos. En 1947 se publicó Al filo del agua, de Agustín Yáñez y, en 1955, Pedro Páramo del también jalisciense Juan Rulfo; novelas que marcan el inicio de nuestras actuales letras. También hubo una nueva oleada de reflexión sobre nuestra identidad. Samuel Ramos y Octavio Paz, entre otros, escribieron acerca del mexicano. En la pintura, el muralismo cedió el paso a otras formas de expresar la realidad. En los años cincuenta, las ciudades experimentaron tal crecimiento que fue necesario planificar su expansión. Se construyeron los primeros multifamiliares y las primeras vías rápidas en la ciudad de México. A principios de los años sesenta, el país que nos legó la revolución, se había transformado casi en el México que conocemos hoy.

-México Contemporáneo: Actualmente el país está atravesando por una serie de cambios, que a corto plazo modificarán su fisonomía política y social, sin embargo a continuación se intentara dar un breve resumen sobre su situación reciente y actual. Teniendo en cuenta el inmenso mosaico cultural y los diversos cambios sociales que ha sufrido México, los cuales han sido tratados en los capítulos anteriores, resulta un poco complicado, como en todos los análisis de sociedades, abarcar no solo el estado actual por medio de porcentajes sobre la población, el PIB, la alfabetización, los principales medios productivos , ya que si bien estas son importantes para darnos un marco de referencia, dejan fuera otros puntos de gran importancia, aún así a continuación se trata de dar una reseña del México Contemporáneo. En las elecciones presidenciales del 2 de julio de 2006, participaron más personas de las que

se esperaba que iban a participar. En estas elecciones, ganó el candidato del Partido Acción Nacional (PAN) Felipe Calderón Hinojosa, por un estrecho margen; lo que originó inconformidad por parte de los seguidores del candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Andrés Manuel López Obrador. No sólo el estrecho margen de las cifras oficiales de la elección, sino la realización de una campaña electoral, considerada como campaña negra o negativa, que trajo como consecuencia, una fuerte división entre los ciudadanos. El Tribunal Federal Electoral, desestimó las inconformidades presentadas y el 1 de diciembre de 2006, tomó la presidencia el candidato del PAN. A partir de esa fecha no se han podido realizar los consensos políticos necesarios, para enfrentar los graves problemas del país, que sufre un estancamiento de su desarrollo económico que ha perdurado por varios años, trayendo como consecuencia el incremento de los índices de pobreza y de inseguridad pública. Otros expresan que México no está estancado y que no ha crecido su delincuencia desde el 2006, que algunos no quieren reconocer los grande cambios que ha tenido México; y si hay crisis, no solo es en México, sino también en otras partes del mundo. La gente se deja cegar por superficialidades, sin permitirse indagar sobre los acontecimientos más importantes que han marcado la historia mexicana. Movimientos que se han representado en avances y en creer cada vez más, que es un país libre de violencia, de enfermedades y analfabetos, que debido a todas las devastaciones que ha sufrido, sus correcciones son lentas; pero lo importante es demostrar, el deseo de tener un mejor país, que nosotros si elegimos cambiar, que pondremos nuestro esfuerzo, nuestro trabajo y nuestra entera lucha, que cuidaremos nuestras calles, que dejaremos la basura en su lugar, que educaremos a nuestros niños, que organizaremos propuestas con iniciativa, que apoyen considerablemente la no violencia, que respetaremos a los demás, que no juzgaremos y que nos dedicaremos a tratar a los demás como nos gustaría ser tratados. No se limiten y sean comprensivos , que no estamos en un país en busca de divisiones, que somos uno solo y debemos de actuar como tal con unidad y valentía; como dicen otros.

-Evolución México contemporáneo (1936-2012): Durante el siglo XX, México continuó su trayecto integrándose a los nuevos adelantos de la sociedad mundial. El Partido Revolucionario Institucional) mantuvo la supremacía en la administración del país desde la época de la Revolución mexicana y con grandes altibajos fue superado por una importante oposición pacífica al ya convertido régimen a principios del siglo XXI. Al terminar el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, una parte importante de las clases medias y altas, se encontraba alienada por sus medidas izquierdistas, por lo que éste; para mantener la frágil estabilidad que había alcanzado el país, decidió escoger como sucesor a Manuel Ávila Camacho de una tendencia más conservadora.
Entre las acciones que realizó Manuel Ávila Camacho se encuentran la creación del IMSS; la eliminación del sector militar del PNR , el cual tomó, desde ese momento, su nombre actual, PRI; y la sustitución del líder de la CTM, Vicente Lombardo Toledano, por Fidel Velázquez, quien presidió dicha organización hasta su muerte en 1997. En general, el gobierno de Manuel Ávila Camacho se caracterizó por la búsqueda de lo que se llamó en ese entonces "unidad nacional", es decir, la reconciliación de las diferencias que había provocado el cardenismo, aunque en algunos casos esto significara un retroceso en las políticas sociales adoptadas por Cárdenas. En materia de política exterior, el gobierno de Ávila Camacho tuvo que enfrentar la entrada de México a la Segunda Guerra Mundial del lado de los aliados, luego de que un submarino alemán hundiera el buque petrolero mexicano "Potrero del Llano" frente a las costas de Florida. Lo anterior comprometió a México en la Guerra.
En el año 2000 Vicente Fox Quesada postulado por el Partido Acción Nacional, ganó las elecciones presidenciales y por primera vez en 71 años el partido oficial emanado de los postulados de la revolución cesó en su predominancia. Pero en las elecciones federales de 2003 el Partido Revolucionario Institucional mantuvo la mayoría de los curules en la cámara de senadores y ganó las elecciones en la mayoría de los estados de la república, manteniendo su liderazgo.
En el año 2006, por segunda ocasión en la historia, el Partido Acción Nacional se impuso en las elecciones a la presidencia de la república con su candidato Felipe Calderón Hinojosa, en una dudosa contienda al lado de Andrés Manuel López Obrador.

Enlaces externos: Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México (e-journal UNAM).

6.1.8.7-Historia política de México Contemporáneo : 1940-2012.

6.1.8.7.1-Generalidades.

México - Historia **Cronología**
Época Precolombina **Etapa Lítica** **Aridoamérica** **Oasisamérica** **Mesoamérica**
Conquista
Virreinato de Nueva España
Independencia de México **(1810-1821)**
México Independiente **Siglo XIX** **Primer Imperio Mexicano (1821-1823)** **Independencia de Texas (1835-1836)** **Primera Intervención Francesa (1838-1839)** **Intervención Estadounidense (1846-1848)** **Revolución de Ayutla (1854-1855)** **Leyes de Reforma (1855-1857)** **Guerra de Reforma (1857-1861)** **Segunda Intervención Francesa (1862-1867)** **Segundo Imperio Mexicano (1864-1867)** **República Restaurada (1867-1876)**
Porfiriato (1876-1910)
Revolución mexicana (1910-1924)
Maximato (1924-1934)
Cardenismo (1934-1940)
México moderno **(1940-a la fecha)** **Historia política de México (1940-2006)** **Historia económica de México (1940-2006)** **Historia social de México (1940-2006)**

- México de 1940 a 2012 : Se debe saber que Plutarco Elías Calles, como ejecutivo del país , fundó el *Partido Nacional Revolucionario* en 1929 como un instrumento para unir y pacificar al país por medio de las instituciones, creando lo que algunos críticos llamaron una *dictadura perfecta*. Lázaro Cárdenas le cambia el nombre al instituto político, por *Partido de la Revolución Mexicana* en 1938. Finalmente Miguel Alemán en 1946, consolidó el partido y le cambió el nombre por el actual *Partido Revolucionario Institucional*. Este partido oficial gobernó México hasta el 30 de

noviembre del año 2000. Con la confederación Nacional de Trabajadores de México, *CTM; El PRI logró así consolidar uno de sus pilares: el corporativismo*. Se crearon también organizaciones para controlar los votos del sector campesinos, en centrales similares a la CTM, como la *Confederación Nacional Campesina* CNC. Bajo esta poderosa estructura el PRI , fue indestructible políticamente, llegó a tener durante muchos lustros , todos los puestos de elección popular, que fueron ganados por el partido : todas las alcaldías, gubernaturas, diputaciones, escaños en el senado, etc.. El Presidente de la República era el líder moral del partido, durante sus seis años de poder. La Presidencia era una figura políticamente patriarcal, a la que algunos críticos llegaban a comparar con el Tlatoani de los mexicas. Los presidentes de este periodo fueron:

- **Manuel Ávila Camacho (1940-1946).**
- **Miguel Alemán Valdés (1946-1952).**
- **Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958).**
- **Adolfo López Mateos (1958-1964).**
- **Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970).**
- **Luis Echeverría Álvarez (1970-1976).**
- **José López Portillo (1976-1982).**

Luego vinieron gobiernos afines a la economía de mercado: Algunos los llamaron tecnócratas o neoliberales, siendo su principal característica, el impulso de la economía de libre mercado. Esto empezó con la entrada de México al GATT, con Miguel de la Madrid y alcanzó su apogeo con la firma del TLCAN, bajo el gobierno de Carlos Salinas, donde empieza a perder popularidad el nuevo modelo económico, después de la gran devaluación del peso mexicano frente al dólar, en los primeros días del gobierno de Zedillo. La bandera y los ideales de la Revolución Mexicana dejaron de ser mencionados en los discursos oficiales a partir de Zedillo, empezando a perder vigencia. Sucedió con la Revolución algo similar a las *Leyes de Reforma,* que empezaron a ser cosa del *pasado*. El discurso oficial incorporó los términos: *globalización, comercio internacional, integración de mercados*. La clase política mexicana que impulsó este cambio, fue una clase de políticos jóvenes, la mayoría economistas educados en Estados Unidos o Gran Bretaña. El modelo del partido-gobierno se agota y el PRI empieza a perder las presidencias municipales de importantes ciudades y su primer gubernatura en este periodo, a manos del Partido Acción Nacional, una fuerza de derecha, surgida por iniciativa de banqueros católicos en la década de los 1930's encabezada por Manuel Gómez Morín. Después de décadas el PRI había perdido su hegemonía; aunado a esto, dentro del mismo partido, surgen desacuerdos, entre los que quieren conservar el antiguo modelo económico y los llamados tecnócratas; que finalmente ganaron la lucha al interior del partido; de esta pugna dentro del PRI, sale un caudillo de la antigua Revolución, el hijo del general Lázaro Cárdenas, Cuauhtémoc Cárdenas, que a la postre fundaría un nuevo partido político el PRD. La figura de *villano favorito* de este nuevo periodo, surgió en el gobierno de Zedillo: Carlos Salinas; quien sustituyó a Porfirio Díaz en este papel, y aun persiste esta mala imagen, en el llamado *gobierno del cambio*. Cualquier nexo con Salinas, es considerado por la opinión pública , como un gran *pecado político*; por ello los actuales políticos mexicanos, incluso dentro del mismo PRI, buscan cortar cualquier nexo con este personaje. Ello comprendió los gobiernos de : Miguel de la Madrid; Carlos Salinas; Ernesto Zedillo; y Vicente Fox.

6.1.8.7.2-Manuel Ávila Camacho.

Presidente de México

1 de diciembre de 1940 – 30 de noviembre de 1946

Predecesor **Lázaro Cárdenas del Río**

Sucesor **Miguel Alemán**

Secretario de la Defensa Nacional

1936 – 1939

Presidente **Lázaro Cárdenas del Río**

Predecesor **Andrés Figueroa**

Sucesor	**Jesús Agustín Castro**

Datos personales	
Nacimiento	**24 de abril de 1896** **Teziutlán, Puebla**
Fallecimiento	**13 de octubre de 1955 (59 años)** **Huixquilucan, Estado de México , Distrito Federal**
Partido	**Partido de la Revolución Mexicana (PRM)**
Cónyuge	**Soledad Orozco**
Profesión	**Militar**
Gabinete	

Manuel Ávila Camacho , nació en Teziutlán, Puebla; el 24 de abril de 1896 y falleció en Huixquilucan, Estado de México; el 13 de octubre de 1955). Fue un militar y político mexicano, que se desempeñó como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos del 1 de diciembre de 1940 al 30 de noviembre de 1946. El pueblo lo llamó "El Presidente Caballero".

-Historia: Fue el tercer hijo de los nueve procreados, por Manuel Ávila Castillo y Eufrosina Camacho Bello, compadres de los señores Jorge Yunes Abdala y la Sra. María Urias de Yunes. El padre fue doctor y la madre se dedicaba al cuidado de su hogar-Efectuó sus estudios primarios en el Liceo Teziuteco, colegio laico, que comenzó a tener renombre entre la sociedad de la región. Ávila Camacho no hizo estudios universitarios, pues la Revolución mexicana, apenas le permitió concluir sus estudios de bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria.

En 1914 se unió a la Revolución mexicana, como segundo teniente, al mando de tropa; y alcanzó el grado de coronel en 1920. Ese mismo año, se desempeñó como jefe del estado mayor del general Lázaro Cárdenas, quien se desempeñaba como jefe militar y gobernador de Michoacán. Cárdenas y Ávila Camacho, se hicieron buenos amigos. El 16 de diciembre de 1925, se casó con Soledad Orozco, originaria de Zapopan, Jalisco. Para 1929 aparece combatiendo bajo las órdenes del Cardenista Rafael M Pedrajo, contra la rebelión escobarista; sus acciones en campaña, le permitieron alcanzar ese mismo año el grado de general de brigada. En 1933–1934, entre las

administraciones de Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez, Ávila Camacho se desempeñó como oficial mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, que fue el antecedente de la actual Secretaría de la Defensa Nacional; a la que regresaría dos años después, para actuar como titular del ramo, desde 1936 a 1939, durante la presidencia de Lázaro Cárdenas.Ávila Camacho saldría de esa dependencia para ser nombrado candidato a la presidencia de la República, del recién creado Partido de la Revolución Mexicana.

-Candidato presidencial: En forma temprana se desata la carrera por la sucesión; las fuerzas internas del PNR se orientan por los generales Manuel Ávila Camacho y Francisco J. Múgica y los grupos anticardenistas postularon a Juan Andreu Almazán por el Partido Revolucionario de Unificación Nacional. Aparentemente, se pensaba que la elección lógica de Cárdenas, sería Francisco Múgica. Sin embargo, el presidente se decide por un militar moderado, su antiguo y fiel lugarteniente, Manuel Ávila Camacho. Cárdenas mismo reveló los motivos de su decisión: "El señor general Múgica, mi muy querido amigo, era un radical ampliamente conocido. Habíamos sorteado una guerra civil y soportábamos, a consecuencia de la expropiación petrolera, una presión internacional terrible. ¿Para qué un radical?"Lázaro Cárdenas. Después de esto. el general Múgica renuncia a su precandidatura y Ávila Camacho queda como candidato oficial; siendo su contrincante Juan Andrew Almazán, el líder de la oposición, que cuenta con el apoyo de muchos sectores anticardenistas. En medio de las movilizaciones, choques, violencia y balazos ; y serias sospechas de fraude electoral generalizado; Ávila Camacho triunfó en las Elecciones federales de México de 1940, que se llevaron a cabo el 7 de julio de 1940, con 2. 476. 641 votos a favor.

-Presidente de México (1940 – 1946):

.Política gubernamental: Durante su administración, el discurso oficial fue a favor de la unidad nacional y el modelo socialista fue olvidado. En este periodo, se libró la Segunda Guerra Mundial (1939 – 1945); por lo que estaba latente la amenaza del nazifascismo, que pretendía el predominio de las ideas totalitarias de la raza "aria". El gobierno fue apoyado por organizaciones de diversos ámbitos; de esta manera se manifestaba la unidad nacional. Vicente Lombardo Toledano fue remplazado por Fidel Velázquez, para dirigir la Secretaría General de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Se decretó la Ley del Seguro Social y al mismo tiempo se creó el Instituto Mexicano del Seguro Social, con diversos centros hospitalarios, como el Hospital Infantil de México y el Instituto Nacional de Cardiología. La bandera fue la unidad nacional frente al divisionismo político, el 15 de septiembre de 1942, Ávila Camacho convocó una Asamblea de Acercamiento Nacional, a la que fueron invitados todos los expresidentes: Adolfo de la Huerta, Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo L. Rodríguez y Lázaro Cárdenas. El hecho de reunir en un mismo evento a estos personajes , que a pesar de militar en el mismo Partido de la Revolución, tenían profundas diferencias ideológicas entre sí , llevaba la intención de hacer público, el logro de la Unidad Nacional; y de que tal acontecimiento serviría de ejemplo, para quienes aún persistían en la discordia

.Política económica: El gobierno avilacamachista, se favoreció debido a que pudo aumentar la exportación de materias primas agrícolas y minerales, para la producción de materiales de guerra. A cambio, recibió maquinaria, herramientas, capitales y créditos, que activaron la industria, la agricultura y la minería de México. De esta manera, el modelo económico capitalista, favoreció a la burguesía, que se convirtió en una clase poderosa y rica. También usó el modelo de sustitución interna.

.Política agraria: La política agraria cardenista no tuvo seguimiento; el ejido dejó de ser prioritario y se benefició a los terratenientes, que recibieron tierras con sistemas de riego, canales, presas, etc.; se amplió la extensión de las tierras en propiedad, con carácter de inafectables; por lo tanto, el reparto agrario quedó suspendido. La Confederación Nacional Campesina (CNC), fue un instrumento del Estado y el campesino fue despojado de sus tierras. De esta manera, esa central campesina apoyaba la política gubernamental, con la que se le llamo el presidente caballero.

.Política obrera: El político mexicano Fidel Velázquez y la Confederación de Trabajadores de México (CTM), se sujetaron al gobierno, los obreros ayudaron con motivo de la guerra, y se desentendieron de la justicia y del derecho de huelga. Así, el Estado fue el árbitro de la vida sindical.

.Educación, ciencia y cultura: En la gestión de Ávila Camacho, se canceló la educación socialista, la CNC agrupó al magisterio rural; se creó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que agrupó a la totalidad del personal, que laboraba dentro del sistema educativo nacional. Así, la educación y la instrucción fortalecieron la economía, al preparar a individuos para el trabajo eficiente y productivo. El gobierno permitió instituciones educativas privadas y con tendencias religiosas, que proliferaron; se incrementó la matrícula, así como las instalaciones en todos los niveles educativos .

.Obras públicas: Se amplió la red de carreteras para conectar a las ciudades importantes; se construyeron vías férreas en diversos lugares de la República Mexicana; se ampliaron las redes de correo y telégrafos; las transmisiones de radio llegaron a un auditorio más numeroso; se edificaron las obras de riego: como presas y canales de riego, siendo, una de las principales empresas a cargo la Techo Eterno Eureka; se impulsó la campaña alfabetizadora; y se fundó la Secretaría de Trabajo.

.Política externa: Los problemas pendientes con los Estados Unidos que eran, esencialmente, de orden económico, como la compensación a las compañías petroleras expropiadas en 1938 y el pago de las deudas externa y ferrocarrilera, se solucionaron. El gobierno ajustó la economía y así tuvo una estrecha cooperación con su vecino, empeñado en ganar la guerra. Este apoyo continuó: Estados Unidos redujo un 20%, aproximadamente la deuda externa de México; a cambio, se devaluó el peso a $4.85 por dólar; para que de esa manera, el gobierno estadounidense pudiera adquirir materias primas y mercancías a un menor costo. Otro aspecto importante en las relaciones mexicano – estadounidense, en tiempos de Ávila Camacho, fue el acuerdo comercial, firmado en diciembre de 1942. Mediante este convenio con México, el gobierno de Estados Unidos tendría la venta exclusiva de toda la producción exportable de materiales estratégicos para la guerra y de fibras duras; en cambio, Estados Unidos se comprometía a vender a México, los productos necesarios para su desarrollo industrial.

-Manuel Ávila Camacho, en una cena ofrecida en Monterrey al presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt.

Debido a que el 13 de mayo de 1942, el buque mexicano *Potrero del Llano* fue hundido cerca a las costas de Florida, en el Golfo de México. Ante este hecho, México demanda al Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia que si en el plazo de 7 días, contados a partir del 14 de mayo de 1942, el país responsable de la agresión, no procedía a pagar los daños y perjuicios causados, el gobierno mexicano adoptaría las medidas que reclame el honor nacional. Esa misma noche, el presidente Ávila Camacho emitió un anuncio dirigido a la nación, comunicándole que un submarino de las

Potencias del Eje habría hundido en el Atlántico el buque de matrícula mexicana *Potrero del Llano*, y que de no satisfacerse las reclamaciones, a partir del día 22 existirá un estado de guerra entre México y las Potencias del Eje. El 20 de ese mismo mes, otro buque – tanque llamado *Faja de Oro* también es torpedeado y hundido. Italia y Japón no respondieron a la protesta, y la cancillería alemana se rehusó a recibirla. México entró así a la Segunda Guerra Mundial. El gobierno mexicano envió al Escuadrón 201, integrado por 300 hombres, que fue una agrupación de la Fuerza aérea mexicana, que fue enviada a combatir por México como parte de los aliados. El Gral. Ávila Camacho enunció ante el Congreso de la Unión, el 22 de mayo de 1942, al declarar la guerra a las Potencias del Eje: "*El estado de guerra es la guerra. Sí, la guerra, con todas sus consecuencias; la guerra, que México hubiera querido proscribir para siempre de los métodos de convivencia civilizada, pero que en casos como el presente, y en el actual desorden del mundo, constituye el único medio para reafirmar nuestro derecho a la independencia y de conservar intacta la dignidad de la República."*

-Atentado contra el Gral. Ávila Camacho: El día 10 de abril de 1944, el Gral. Ávila Camacho estaba en el Palacio Nacional , se dirigía a sus oficinas para comenzar sus labores. Al salir del elevador, se le acercó un teniente de artillería de filiación extremista (sinarquista), llamado José Antonio de la Lama y Rojas, disparándole al primer mandatario. Pero el "Presidente Caballero" logró detener al agresor y resultó ileso, pues portaba debajo de su traje un chaleco antibalas. Se comentó que el hermano de don Manuel, Maximino Ávila Camacho, ordenó torturar y asesinar, al magnicida quien había sido encerrado en la penitenciaría.

-Después de la Presidencia, últimos años y muerte: Al terminar su sexenio, el Gral. Ávila Camacho se retiró de la política y se fue a vivir a su rancho "La Herradura". Una vez ahí, él y su esposa, se dedicaron a una intensa vida social. A su residencia llegaron personajes de las altas esferas, como : Rita Hayworth, Emil Ludwig, Carlos Chávez, José Clemente Orozco, Manuel Suárez y Suárez, Juan Rulfo, Dolores del Río, Carlos Pellicer, Eleanor Roosevelt, Harry S. Truman, los príncipes Felipe de Edimburgo y Bernardo de Holanda, los duques de Windsor, Fulgencio Batista, Orson Welles, entre otros. Para ese tiempo, el general y su esposa radicaban en un enorme terreno, en el que había un rancho ganadero y una lujosa residencia, compuesta por tres hermosas edificaciones. Todas amuebladas y adornadas espléndidamente, con muebles finos italianos y franceses, cuadros y esculturas, porcelanas y platerías, vajillas y candiles; componían la residencia de los Ávila Camacho. Tan grande era la propiedad, que tiempo después fue convertida en un fraccionamiento, que lleva el mismo nombre del rancho de los Ávila Camacho. El matrimonio conservó más de cinco mil metros de jardín. Además, el lujoso hogar de don Manuel y de doña Soledad, estaba dotado de una biblioteca, con libros de la disciplina militar. El General Manuel Ávila Camacho, aquél hombre que había sido llamado "El Presidente Caballero", aquel ilustre personaje que pudo pacificar y conciliar al país en una época conflictiva; falleció en su rancho el 13 de octubre de 1955. Sus restos reposan en el rancho "La Herradura", ubicado en Huixquilucan, Estado de México. Ahora reposan junto con los de su esposa, en el panteón francés de la ciudad de México.

Predecesor: **Lázaro Cárdenas del Río**	**Presidente de México** **1940 - 1946**	**Sucesor:** **Miguel Alemán Valdés**
Predecesor: **Lázaro Cárdenas del Río**	**Candidato Presidencial del Partido Revolucionario Institucional** **1940**	**Sucesor:** **Miguel Alemán Valdés**
Predecesor: **Andrés Figueroa Figueroa**	**Secretario de la Defensa Nacional** **1936 - 1939**	**Sucesor:** **Jesús Agustín Castro**

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Manuel_Ávila_Camacho&oldid=58499807»

6.1.8.7.3-Miguel Alemán Valdés.

Miguel Alemán	
46 º Presidente de México	
En la Oficina	
01 De diciembre de 1946 – 30 de noviembre de 1952	
Precedido por	**Manuel Ávila Camacho**
Sucedido por	**Adolfo Ruiz Cortines**
Gobernador de Veracruz	
En la Oficina	
01 De diciembre de 1936 – 06 de abril de 1939	
Precedido por	**Ignacio Herrera Tejeda**
Sucedido por	**Fernando Casas Alemán**
Datos personales	

Nacido.	**29 De septiembre de 1900** **Sayula, Veracruz**
Murió	**14 De mayo de 1983 (82 años)** **Ciudad de México**
Nacionalidad	**Mexicano**
Partido político	**Partido Revolucionario Institucional**
Cónyuge	**Beatriz Velasco**

-Historia: Miguel Alemán Valdés , nació en Sayula en el estado de Veracruz, el 29 de diciembre de 1900 y falleció el 14 de mayo de 1983; fue el Presidente de México de 1946 a 1952. Hijo del General Miguel Alemán González y Tomasa Valdés Ledezma. Cuando era un niño, no se le permitió asistir a la escuela en su ciudad natal, debido a las creencias políticas de su padre , que era un ex general revolucionario; por lo que asistió, a la Escuela Nacional Preparatoria, en la ciudad de México , para luego ir a la Escuela Nacional de derecho hasta 1928. Completó su licenciatura en derecho, con su tesis sobre las enfermedades profesionales y accidentes entre los trabajadores. Como un exitoso abogado, su primera práctica, fue en la representación de los mineros que padecían silicosis. Ganó dos notables victorias legales, en defensa de los trabajadores, contra las corporaciones. La primera fue en asegurar una compensación, para los dependientes de trabajadores ferroviarios, que fueron muertos en batallas revolucionarias; el segundo fue obtener indemnizaciones, para los mineros que se lesionaban en el trabajo. Estas victorias, le valió gran favor con los sindicatos de México.

Representando al partido de la Revolución Mexicana , un nombre anterior del partido, más tarde conocido como el PRI; se desempeñó como senador del estado de Veracruz, desde 1934 a 1936. Cuando Manlio Favio Altamirano, el gobernador electo de Veracruz, fue asesinado, Alemán aceptó el nombramiento, como gobernador de Veracruz, desde 1936 a 1939. De 1940 a 1945, se desempeñó como Secretario de Gobernación, por Manuel Ávila Camacho; después de dirigir su campaña presidencial. Alemán se postuló para Presidente en 1946, como candidato del PRI; y fue el ganador de las elecciones celebradas el 7 de julio de ese año, derrotando al ex Ministro de exteriores Ezequiel Padilla, para convertirse en el primer candidato no militar, para ganar la Presidencia de México. Él fue instaurado como Presidente de la República, el 01 de diciembre de 1946y sirvió hasta 1952.

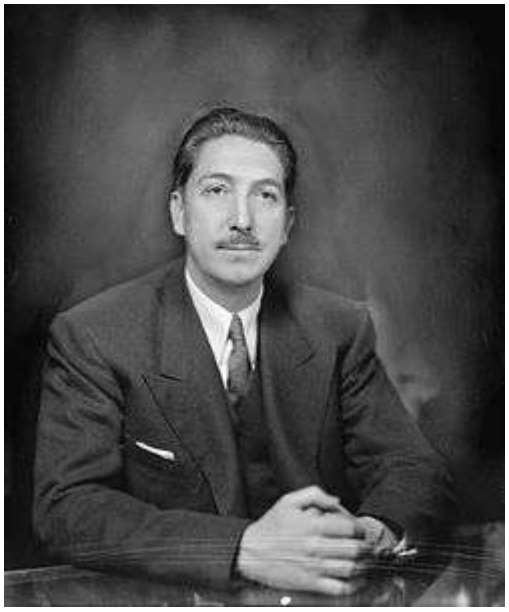

-Miguel Alemán.

En 1961, fue nombrado Presidente de la Comisión de Turismo Nacional , siendo muy influyente, pudiendo traer los Juegos Olímpicos de 1968 a México. Además, fue el primer Presidente de la *Asociación de Amigo Senior.* en 1964, que celebró la amistad binacional entre México y Estados Unidos, en las celebraciones de Días de Charro , festival celebrado en Matamoros, Tamaulipas y Brownsville, Texas.

-Presidente: Como Presidente, Alemán obtuvo el desarrollo industrial, aumentando la extensión de la red ferroviaria de la nación, mejorando las carreteras y la construcción de varias escuelas principales. Para lograrlo, negoció un préstamo importante con los Estados Unidos, en 1947. Alemán y el Presidente estadounidense Harry S. Truman se mostraron en un desfile en Washington, que atrajo a un estimado de 600.000 simpatizantes. Internacionalmente, firmó los acuerdos de paz con Japón, Alemania e Italia tras la II Guerra Mundial, actuó dando una mano, en una tregua entre Pakistán y la India ; y trabajó con los Estados Unidos sobre el tema de los *braceros* .

-Miguel Alemán Valdés en el Congreso

También actuó extensivamente con el riego y la agricultura, ampliando enormemente la producción nacional de: arroz, azúcar, plátanos, café, avena y piña. En 1947, comenzó un enorme proyecto para controlar las inundaciones y generar energía hidroeléctrica en el estado de Oaxaca; que culminó con la apertura de la presa , en 1955. En 1951, supervisó la finalización de la desviación del Río Lerma, para poner fin a los problemas de abastecimiento del agua de la ciudad de México.. Dio a las mujeres el derecho al voto, en las elecciones municipales durante su mandato; y en 1952, fue elevada Baja California, a la categoría de a estado. Jugó un papel importante en el desarrollo y al apoyo de

la ciudad de Acapulco, que ahora es conocida por todo el mundo, como uno de los principales destinos turísticos en México y América Latina. La importante corrupción política y el capitalismo, marcarían su administración,; lo que marca la relación existente entre la política y las grandes empresas en México, hasta el día de hoy.

Cargos políticos

Precedido por	Presidente de México	Sucedido por
Manuel Ávila Camacho	01 De diciembre de 1946 – 30 de noviembre de 1952	Adolfo Ruiz Cortines

6.1.8.7.4-Adolfo Ruiz Cortines.

Adolfo Ruiz Cortines

Presidente de México

1 de diciembre de 1952 – 30 de noviembre de 1958

Predecesor	**Miguel Alemán**
Sucesor	**Adolfo López Mateos**

Candidato Presidencial del Partido Revolucionario Institucional

14 de octubre de 1951 – 6 de julio de 1952

Predecesor	**Miguel Alemán**
Sucesor	**Adolfo López Mateos**

Secretario de Gobernación

30 de junio de 1948 – 13 de octubre de 1951

Predecesor	**Ernesto P. Uruchurtu**
Sucesor	**Ernesto P. Uruchurtu**

Gobernador de Veracruz

1 de diciembre de 1944 – 30 de junio de 1948

Predecesor	**Jorge Cerdán Lara**
Sucesor	**Ángel Carvajal Bernal**

Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación

1 de diciembre de 1940 – 20 de abril de 1944

Predecesor **Esteban García de Alba**

Sucesor **Primo Villa Michel**

Secretario General del Gobierno de Veracruz

26 de enero – 30 de noviembre de 1940

Predecesor **Carlos M. Carrión**

Sucesor **Fernando Román Lugo**

Tesorero General de la *Campaña pro Ávila Camacho*

1939 – 1940

Predecesor **Margarito Salinas**

Diputado Federal por el Distrito de Tuxpan

30 de agosto de 1937 – 1939

Oficial Mayor del Departamento del Distrito Federal	
1935 – 1937	
Predecesor	*Primer titular*
Sucesor	Marciano González Villarreal

Jefe de Estadística Social del Departamento Nacional de Estadística	
1922 – 1935	

Datos personales	
Nacimiento	30 de diciembre de 1889 Veracruz, Veracruz
Fallecimiento	3 de diciembre de 1973 (83 años) Veracruz, Veracruz
Partido	Revolucionario Institucional
Cónyuge	Lucía Carrillo[1] María Izaguirre[2]
Hijos	María Cristina Ruiz Carrillo Lucía Ruiz Carrillo

	Adolfo Ruiz Carrillo
Profesión	Militar Contador Estadista
Religión	Católico Romano
Gabinete	

Adolfo Tomás Ruiz Cortines, nació en Veracruz, estado de Veracruz, el 30 de diciembre de 1889 y falleció, el 3 de diciembre de 1973; fue un contador, militante revolucionario y político priísta mexicano, que se desempeñó como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en el sexenio de 1952 a 1958. Hijo de un agente aduananero, que murió antes de su nacimiento; fue criado por su madre y hermana, con la ayuda de su abuelo y sus tíos.

-La viuda María Cortines Cotera con sus hijos María y Adolfo Ruiz en una fotografía realizada hacia 1895 en Veracruz.

-Historia: De ascendencia andaluza , descendía de personajes célebres del siglo XIX como Francisco Zarco, y por vía materna de Ignacio Manuel Altamirano. Nació , en el puerto de Veracruz, lugar donde sus padres vivían con su abuelo paterno Su padre fue el alvaradeño don Adolfo Ruiz y Tejeda (1851-1889), un ex funcionario del Ayuntamiento y más tarde agente de la aduana de Veracruz, que murió antes de su nacimiento. Su madre, la jalapeña doña María Cortines Cotera (1859-1932), era hija del comerciante don Diego Francisco Cortines y Gutiérrez de Célis y de su esposa doña María Dolores Damiana de la Cotera y Calzada,

quienes eran miembros de una de las familias más antiguas y respetadas avecindadas en México, durante el virreinato novohispano: los de la Cotera Salmón Rivascacho. Por vía de su padre se contaban numerosos hacendados y aristócratas españoles entre sus familiares políticos y antepasados. Luego de la muerte de su padre; su madre, Adolfo y su hermana María (1888-1931) se fueron a vivir a la casa de su tío José Gabriel Cotera Calzada, un hermano de su abuela materna que era artesano veracruzano con modestos recursos económicos. Ruiz Cortines diría más tarde, que su tío Gabriel le había enseñado "lo valioso de la pulcritud personal, la admiración por los hombres de la Reforma, y la necesidad del orden en todos los aspectos de la vida". Contando también con el apoyo de sus tías Elena Josefa y Juana Octaviana Cotera Calzada, María Cortines logró sacar adelante a su familia. El abuelo paterno de Ruiz Cortines, el profesor José Ruiz Parra (1817-1895), quien en tiempos de la Intervención Francesa, hacía rifas benéficas en su casa con el fin de reunir fondos para los soldados mexicanos, contribuyó con la manutención de sus nietos María y Adolfo hasta el momento de su fallecimiento, ocurrido cuando Ruiz Cortines tenía cinco años. Su abuelo lo registró un par de semanas más tarde, el 12 de enero de 1890, mientras que su madre y algunas amigas tardaron más de medio año para bautizarlo, el 8 de junio, siendo sus padrinos su tía Octaviana Cotera y su esposo Benito Pendás Escalada. Los Ruiz Cortines eran de extracción acomodada y de maneras aristocráticas, aunque con la repentina muerte del padre, ocurrida el 13 de septiembre de 1889, la familia conoció la pobreza con todas sus angustias y deseos de superación. Un día Ruiz Cortines oyó decir a su madre: "No te preocupes Adolfo, tu hermana tejió un chal y ya tenemos para comer". Como muchos de sus biógrafos afirman, su madre María Cortines fue quien cimentó en él los principios y valores de conducta y proceder, que fueron irreductibles durante toda su vida.

-El joven Adolfo Tomás Ruiz Cortines en sus años de estudiante en el colegio jesuita del cura Joaquín Díaz, quien le enseñó el esmero formal del lenguaje y le inculcó un gran sentido de honestidad y responsabilidad.

.Educación: Su madre le enseñó las primeras letras en su casa a los tres años de edad. En 1894, por costumbre de seguir a todos lados a su hermana María, asistió a la denominada *"Escuela Amiga"*, institución educativa fundada bajos las normas pedagógicas de Enrique C. Rébsamen. La escuela estaba situada en un local anexo al templo de *La Pastora*. Luego pasó al colegio de los jesuitas, , dirigido por el sacerdote Joaquín Jerónimo Díaz y el profesor Florencio Veyro. El 21 de septiembre de 1901, sin haber cumplido los 12 años, se inscribió en el Instituto Veracruzano, donde hizo estudios de contabilidad Ahí serían sus maestros Esteban Morales, José Miguel Matías, Cayetano Rivera y Julio Montero. De sus maestros, Ruiz Cortines aprendió mucho. El sacerdote Jerónimo Díaz le enseñó que "lo supremo en la vida es el ser honrado y honesto"; el español Esteban Morales lo orientó respecto al "significado del liberalismo y de la lucha del pueblo para modernizar al país" y el cubano Cayetano Rivera le enseñó "consideraciones relativas al valor del uso racional e inteligente del dinero, de los prejuicios familiares y sociales y del despilfarro y, en contraparte, de los efectos constructivos de la voluntad del ahorro en beneficio personal y de la familia"; enseñanzas que llevaría a la práctica durante toda su vida. Aunque siempre le atrajo la idea de hacer una carrera profesional, las circunstancias no se lo permitieron. A fines de 1905, a los 16 años, abandonó el Instituto Veracruzano para responsabilizarse del sostenimiento económico de su familia, que atravesaba por una difícil etapa de restricción monetaria. Entró a trabajar como ayudante de contador en la empresa comercial de ropa propiedad del español Julián Aragón y Sobrino en Veracruz, donde aprendió a conciencia la teneduría de libros y donde laboró hasta finales de 1912.

.Juventud: En sus tiempos de estudiante en el Instituto Veracruzano, además de las lecciones morales, el profesor cubano Cayetano Rivera, un intenso practicante del béisbol, transmitió a Ruiz Cortines su afición por el juego. De él, el joven Adolfo aprendió los secretos del béisbol, las estrategias de las jugadas, la unidad, la importancia de estar "en el lugar adecuado" que

marca la jugada. Durante el tiempo que fue empleado del almacén de Aragón, solía ir con un grupo de compañeros de trabajo a La Sirena, un lugar donde servían el famoso café de 'Greca´. Asistía a las tertulias de la época y después, comenzó a asistir al café La Parroquia, donde empezó aficionarse por el dominó. El pintor David Alfaro Siqueiros lo describe como "un embrión de dandy porteño" en esta etapa de su vida. Ruiz Cortines frecuentaba los prostíbulos del puerto, donde lo conocían como *"El Faquir"*, y bailaba danzón en el salón Villa del Mar, donde lo apodaban *"El Cintura Brava"*.

En 1908, el libro *La sucesión presidencial en 1910* de Francisco I. Madero, lo motivó a reconsiderar la situación política imperante. La Revolución Mexicana estalló el 20 de noviembre de 1910, los nombres de Abraham González, Francisco Villa y Pascual Orozco cobraban fama en el norte del país. Desde el malecón, Ruiz Cortines presenció el embarque del derrocado presidente Porfirio Díaz hacia el exilio a bordo del buque portugués *"Ypiranga"*.

En 1912, a los 23 años, abandonó el puerto de Veracruz y marchó a la ciudad de México, donde alquiló un pequeño cuarto en una casa de huéspedes en el número veinte de la calle de los Medina en el Centro Histórico. Durante su estancia en la capital, a Ruiz Cortines lo sorprendió la Decena Trágica de 1913.

. En 1913 apoyó como civil a la Revolución Mexicana y la lucha contra el dictador Victoriano Huerta. Estuvo bajo las órdenes del Alfredo Robles Domínguez, quien le encargó una misión propagandística entre las tropas federales de la ciudad de México. Al triunfo de la revolución constitucionalista, en 1914, figuró como colaborador de los gobernadores del Distrito Federal Robles Domínguez y Heriberto Jara. Cuando Robles Domínguez fue nombrado gobernador de Guerrero, Ruiz Cortines fue oficial de órdenes en el cuartel general de la División del Sur. Participó en la Batalla de El Ébano, en San Luis Potosí, contra los villistas Manuel Chao y Tomás Urbina, a las órdenes de Jacinto B. Treviño, de quien fue secretario particular. Fue pagador, en la brigada del general Francisco Muriel. En 1920 se incorporó al Plan de Agua Prieta y al desaparecer el gobierno carrancista ; rescató y entregó el tesoro nacional, al presidente Adolfo de la Huerta. Con el grado de Mayor, en 1926, se dio de baja del Ejército Mexicano. Fue secretario particular de Treviño, en la Secretaría de Industria y Comercio. Se desempeñó como funcionario en el Departamento de Estadística de 1921 a 1935; como Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal, en 1935; y diputado federal en la XXXVII Legislatura por Veracruz, en 1937. En 1939 fue designado tesorero de la campaña presidencial de Manuel Ávila Camacho; y en 1940 ,ocupó la secretaría general de gobierno de Veracruz, con el entonces gobernador Miguel Alemán. De 1941 a 1944, se desempeñó como oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, de la que era titular Alemán. Fue gobernador de Veracruz de 1944 a 1948, y en julio de ese año, se hace cargo de la Secretaría de Gobernación, durante la administración de Miguel Alemán Valdés.

. Ejerció un severo control del gasto público, apoyó la construcción de caminos, redes ferroviarias, presas, escuelas y hospitales; puso en práctica el plan: *La Marcha al Mar*; con la finalidad de llevar a las zonas costeras, los excedentes de la población del altiplano y lograr un mejor aprovechamiento y desarrollo de los recursos marítimos; se sanearon los litorales y se erradicó el paludismo; creó el Programa de Bienestar Social Rural, para mejorar las condiciones de vida de la población rural del país, impulsó el reparto agrario, expropió latifundios de extranjeros, pero respetó la pequeña propiedad. También puso en práctica el Seguro Agrícola, para proteger a los agricultores de los desastres naturales.

Al iniciar su gobierno, el presidente Ruiz Cortines, envió una iniciativa de ley para reformar el artículo 34 de la Constitución, con la finalidad de reconocer el derecho de las mujeres al voto, lo que ocurrió en 1953. Al efecto de promover medidas, para resolver la necesidad de casas habitación, creó el Instituto Nacional de la Vivienda; dio estímulos a la industria, particularmente a la mediana y pequeña empresa; puso las bases para el desarrollo de la petroquímica e impulsó la creación de empleos. En atención a los adelantos técnicos logrados en el campo de la energía nuclear, y considerando que México no podía permanecer al margen de ese desarrollo, creó la Comisión Nacional de Energía Nuclear. La educación primaria y media se vieron impulsadas grandemente, y de manera especial, la politécnica y la universitaria, pues fue Ruiz Cortines, quien equipó las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México e inició los subsidios a las universidades de provincia.

En 1954 surgieron problemas económicos, debido a la ley antimonopolio y a la creación de CEIMSA; por lo que los empresarios, que no querían invertir en México; derivaba en las fugas de capitales y no se podían crear empleos. Todo esto llevò al pueblo mexicano a la incertidumbre y a eventos que concluyeron, en la devaluación del 17 de abril de 1954, durante la Semana Santa. El presidente pidió no generalizar el caos. Aunque sucedió la devaluación, la economía del país tuvo un alto crecimiento. Los salarios de los trabajadores crecieron a un nivel superior al costo de la vida e instituyó la gratificación anual del aguinaldo, para los servidores públicos. El 1 de diciembre de 1958 entregó el poder a su sucesor Adolfo López Mateos. Adolfo Ruiz Cortines fue el último presidente que participó en la Revolución Mexicana. Luego de su administración, presidió la Comisión Fideicomisaria de

Metales no Ferrosos y la Nacional Financiera. Se retiró a la vida privada después de la muerte de su hijo en 1962 y no volvió a intervenir en la política nacional. Murió en el puerto de Veracruz el 3 de diciembre de 1973.

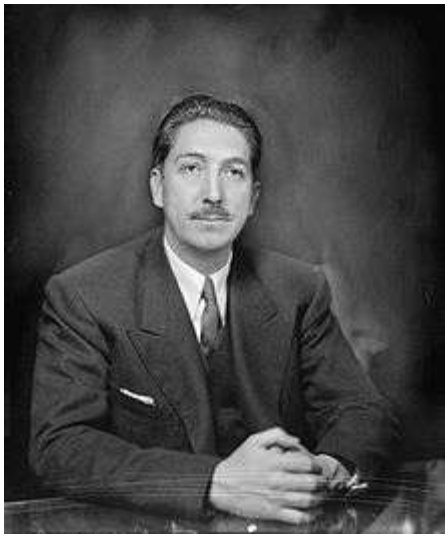

-Siendo Oficial Mayor del Departamento del Distrito Federal, Ruiz Cortines conoció y se hizo amigo de Miguel Alemán, entonces magistrado del Tribunal Superior de Justicia.

En 1935, se divorció de su esposa Lucía. Ese mismo año, a los cuarenta y cinco años, Ruiz Cortines comenzó su carrera política como Oficial Mayor del Departamento del Distrito Federal. Además de los asuntos administrativos, técnicos y políticos, en el DDF tuvo que enfrentarse con 73 organizaciones burocráticas. Fue en el DDF donde conoció y entabló amistad con Miguel Alemán Valdés, un joven abogado que se desempeñaba como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, y a quien él había conocido por medio del licenciado Fernando López Arias. A la larga, Alemán se convertiría en un pilar importante en la carrera administrativa de Ruiz Cortines.

-Ruiz Cortines fue tesorero durante la campaña presidencial de Manuel Ávila Camacho, quien al asumir la Presidencia de la República, lo nombró Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación.

En 1936, Ruiz Cortines perdió la precandidatura para la gubernatura de Veracruz. Al año siguiente contendió con éxito para diputado al Congreso de la Unión, en la XXXVII Legislatura, por el distrito de Tuxpan. Durante las elecciones el ingeniero Enrique Barón, candidato de oposición, lo acusó de haber servido a las fuerzas de ocupación estadounidenses en Veracruz durante 1914, algo que el candidato Ruiz Cortines desmintió públicamente. En 1939, se desató la lucha por la sucesión presidencial. El Partido de la Revolución Mexicana postuló al general Manuel Ávila Camacho como su candidato; el entonces gobernador Miguel Alemán

pidió licencia al estado para dirigir el *Comité Pro Ávila Camacho* e invitó a Adolfo para encargarse de la tesorería de la misma. Cuando Alemán dejó el cargo, el licenciado Fernando Casas Alemán quedó en su lugar; a fines de enero de 1940 Ruiz Cortines fue nombrado Secretario de Gobierno de VeracruzEl 1 de diciembre de 1940 el general Manuel Ávila Camacho asumió la presidencia de la República y designó a Miguel Alemán Secretario de Gobernación, y éste, por su parte, nombró a Ruiz Cortines Oficial Mayor en dicha secretaría, donde laboró hasta abril de 1944. A principios de 1941 contrajo matrimonio con María Izaguirre, viuda y divorciada de su segundo matrimonio.

.Gobernador de Veracruz, 1944-1948: En la Convención del Partido de la Revolución Mexicana, celebrada el 20 de abril de 1944, en el Cine Radio de la ciudad de Xalapa, Ruiz Cortines protestó como candidato a gobernador de Veracruz. Visitó todas las regiones y pueblos del territorio veracruzano. El 1 de diciembre de ese mismo año, con el lema de *"Unidad Veracruzana"*, tomó posesión del Gobierno de Veracruz Durante su gestión, entre otras acciones de su gobierno, nacieron las juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material. Durante su administración, el gobernador Ruiz Cortines:

- **Creó el Departamento para Estudios Técnicos.**
- **Instituyó el Departamento de Antropología.**
- **Estableció el sistema de riego en *La Esperanza* y la Comisión de Zonificación y Planificación del Estado.**
- **Reglamentó los fraccionamientos urbanos.**
- **Creó plazas de agrónomos regionales.**
- **Propuso una reforma a la Constitución local para que la mujer participara en la función electoral y municipal.**
- **Pacificó el campo veracruzano, construyó escuelas, carreteras y revisó los sistemas impositivos.**
- **Erradicó la corrupción y duplicó los fondos fiscales.**

.Secretario de Gobernación, 1948-1951:El primer Secretario de Gobernación de Miguel Alemán, el doctor e historiador Héctor Pérez Martínez, falleció sorpresivamente de un padecimiento cardiaco el 12 de febrero de 1948. A su muerte, Ruiz Cortines pidió licencia en su estado y ocupó la secretaría. Su recomendación venía del ex presidente Manuel Ávila Camacho, quien sentía por él gran aprecio. Durante su paso por la Secretaría de Gobernación, Ruiz Cortines atendió a las diferentes organizaciones privadas, empresarios, gobernadores, senadores, líderes agrarios, obreros, profesionistas y diputados locales y federales. Conocía a fondo las necesidades de los diferentes sectores sociales, logrando con ello llevar a cabo grandes resultados en materia de política interior..

-El general Miguel Henríquez Guzmán, candidato de oposición cuya candidatura era respaldada por el Partido Constitucionalista Mexicano y la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano. Tras la derrota en los comicios de 1952, promovió manifestaciones entre sus partidarios, mismas que fueron sofocadas con violencia por el gobierno de Miguel Alemán.

.Elecciones Presidenciales 1952: Desde mediados de 1949 comenzó a sentirse la agitación con motivo de la sucesión presidencial. El presidente en turno Miguel Alemán tenía la idea de reelegirse o de extender su mandato presidencial, tal y como lo hiciera Plutarco Elías Calles. Cuando los generales Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho en voz de Abelardo Rodríguez declararon el 3 de agosto de 1951 para "Excélsior" que no creían que *"sea conveniente para el país la ampliación del periodo presidencial ni la reelección."*

-El líder sindicalista Vicente Lombardo Toledano, candidato postulado por el Partido Popular y apoyado por el Partido Comunista. Recibió el apenas 1.98% de los votos emitidos en las elecciones del 6 de julio de 1952.

Ante la negativa de muchos políticos importantes y de colaboradores cercanos a él, Miguel Alemán parecía inclinarse por la candidatura de Fernando Casas Alemán, posibilidad que fue rechazada por algunos hombres públicos con quien el candidato se había enemistado. Según comenta Daniel Cosío Villegas "la selección final no se realizó entre el grupo mayor del gabinete, sino dentro del reducidísimo de los amigos íntimos." Miguel Alemán terminó por inclinarse hacia la candidatura de Ruiz Cortines, su Secretario de Gobernación quien, aunque no pertenecía al grupo de los *presidenciables*, no se creía que tuviera posibilidades por su avanzada edad y porque se consideraba que no tenía un buen estado de salud física En sus propias palabras, el propio Ruiz Cortines afirmó alguna vez que Alemán lo había escogido como candidato porque pensaba que por su edad, podía morir en cualquier momento del sexenio, dejando de esta manera libre al ex presidente Miguel Alemán para reanudar funciones como Jefe del Ejecutivo. El 14 de octubre de 1951, Ruiz Cortines rindió la protesta como candidato a la presidencia por el Partido Revolucionario Institucional en una ceremonia en el Estadio Olímpico de la Ciudad de los Deportes a la que asistieron cerca de cien mil espectadores. Se lanzó a recorrer la República Mexicana adoptando el lema de *"Austeridad y Trabajo"*. A lo largo de su campaña pronunció 34 discursos, donde en 21 ocasiones trató el tema de las mujeres y sus derechos electorales. A Ruiz Cortines le preocupaba consolidar la unidad de los mexicanos, quería moralizar la administración pública para logar la confianza de los mexicanos en el Poder Ejecutivo. Prometía elevar el nivel de vida del pueblo, combatir los monopolios, los acaparamientos, la escasez, la carestía de los productos, imponer sanciones penales a los corruptos, conseguir la disminución del precio de la ropa y resolver el problema de la vivienda. Estaba decidido a multiplicar el trabajo y aumentar la riqueza nacional, impulsar la producción agrícola y ganadera, conservar los recursos naturales y lograr la industrialización del país. Prometía combatir el analfabetismo y atender la superación de los maestros. Para las elecciones de 1952, los candidatos de oposición eran el general Miguel Henríquez Guzmán, cuya candidatura fue respaldada por el Partido Constitucionalista Mexicano y la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, creada en enero de 1951. Por el Partido Acción Nacional estaba el licenciado Efraín González Luna y el sindicalista Vicente Lombardo Toledano, quien fue postulado por el Partido Popular y apoyado por el Partido Comunista. Las

elecciones se llevaron a cabo el 6 de julio de 1952 en medio de una estricta vigilancia militar. Al concluir la jornada electoral, el PRI anunció su triunfo en las elecciones y los henriquistas protestaron con una manifestación que fue violentamente sofocada por órdenes del presidente Miguel Alemán. Finalmente, ese mismo día por la noche, los organismos electorales de la Secretaría de Gobernación informaron que el ganador era Adolfo Ruiz Cortines.

Candidato presidencial	Partido	Estado	Voto popular	
			Conteo	Porcentaje
Ruiz Cortines	Revolucionario Institucional	Veracruz	2,713,745	74.31%
Henríquez Guzmán	Federación de Partidos del Pueblo Mexicano	Coahuila	579 745	15.88%
González Luna	Acción Nacional	Jalisco	288 555	7.82%
Lombardo Toledano	Popular	Puebla	72 482	1.98%

-Ruiz Cortines, tomó posesión del cargo la mañana del lunes 1 de diciembre de 1952 en el Palacio de Bellas Artes.

-Presidente de México (1952.1958): Ruiz Cortines ocupó la silla presidencial a los sesenta y dos años de edad. Tomó posesión del cargo la mañana del lunes 1 de diciembre de 1952, en una ceremonia austera, principal característica de él; celebrada en el Palacio de Bellas Artes convertido en recinto oficial. Después de la ceremonia, resonaron veintiún cañonazos y a las 12:30 p.m. inició un desfile militar, en el que quince mil hombres, entre los que destacaban cadetes del Colegio Militar, desfilaron por las principales avenidas de la capital rumbo a la Plaza de la Constitución, hasta llegar al balcón central del Palacio Nacional. Ahí Ruiz Cortines se encontraba acompañado de su gabinete, las delegaciones y embajadas extranjeras que vinieron a la ceremonia, representantes de los poderes Legislativo y Judicial y altos jefes del Ejército y la Armada. La Catedral Metropolitana de la Ciudad de México hizo sonar sus campanas. Durante dos horas sobrevolaron la ciudad dieciséis escuadrillas y dos escuadrones de la Fuerza Aérea Mexicana para mostrarle su apoyo al nuevo presidente. En su discurso inaugural, Ruiz Cortines habla sobre la justicia social. Recordó la *"escasez de los recursos nacionales y la necesidad de usarlos con razonada moderación."* Destacó las carencias de los ciudadanos y habló de un plan de emergencia *"para poner al alcance del pueblo el maíz, el frijol, el azúcar o el piloncillo, las grasas comestibles, la manta, la mezclilla y el percal"* y afirmó que sus colaboradores *"se sujetarían a patrones de honestidad administrativa y preocupación patriótica más rígidos que nunca.*

.Gabinete: La misma mañana de la toma de posesión, su secretario particular dio a conocer el nombre de sus colaboradores para los siguientes seis años. Su gabinete no lo integró con jóvenes o profesionistas, si no por hombres experimentados y capaces, ajenos al ex presidente Miguel Alemán. Ruiz Cortines buscaba en ellos una cualidad: la cultura de servir al pueblo y no servirse de él.

Gabinete de Adolfo Ruiz Cortines

CARGO	NOMBRE	PERIODO
Presidente	Adolfo Ruiz Cortines	1952–1958
Gobernación	Ángel Carvajal	1952–1958
Relaciones	Luis Padilla Nervo	1952–1958
Agricultura	Gilberto Flores Muñoz	1952–1958
Recursos	Eduardo Chávez	1952–1958
	Luis Echegaray Bablot	1958
Comunicaciones	Carlos Lazo Barreiro	1952–1955
	Walter Cross Buchanan	1955–1958
Bienes Nacionales	José López Lira	1952–1958
Trabajo	Adolfo López Mateos	1952–1957
	Salomón González Blanco	1957–1958
Defensa	Matías Ramos	1952–1958
Marina	Rodolfo Sánchez Taboada	1952–1955
	Alfonso Poire Ruelas	1955
	Roberto Gómez Maqueo	1955–1958
	Héctor Meixueiro Alejandre	1958
Hacienda	Antonio Carrillo Flores	1952–1958
Salud	Ignacio Morones Prieto	1952–1958
Educación	José Ángel Ceniceros	1952–1958
Economía	Gilberto Loyo	1952–1958

Otros cargos importantes a nivel de gabinete:

- **Jefe del Departamento del Distrito Federal**
  - **Ernesto P. Uruchurtu (1952–1958)**
- **Jefe del Departamento Agrario y Colonización**
  - **Ingeniero Cástulo Villaseñor Luquín (1952–1958)**

- **Procurador General de la República**
  - **Carlos Franco Sodi (1952–1955)**
  - **José Luis Guitérrez Gutiérrez (1955)**
  - **José Aguilar y Maya (1955-1958)**
- **Procurador de Justicia del Distrito y Territorios Federales**
  - **Guillermo Aguilar y Maya (1952–1956)**
  - **Ignacio Acosta Fuentes (1956-1958)**
- **Secretario de la Presidencia**
  - **Enrique Rodríguez Cano (1952–1958)**
- **Secretario Particular del Presidente**
  - **Salvador Olmos (1952–1958)**
- **Comandante de la Fuerza Aérea**
  - **Alberto Viétiz (1952-1954)**
  - **General Brigadier Alfonso Cruz Rivera (1954-1958)**
- **Director de la Comisión Federal de Electricidad**
  - **Carlos Ramírez Ulloa (1952-1958)**
- **Director General de Pensiones Civiles de Retiro**
  - **Nicolás Pizarro Suárez (1952-1958)**
- **Director General de Ferrocarriles Nacionales de México**
  - **Roberto Amorós Guiot (1952-1958)**
- **Director del IMSS**
  - **Antonio Ortiz Mena (1952-1958)**

Durante su gobierno, el gabinete de Ruiz Cortines sufrió algunas modificaciones. El Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, el arquitecto Carlos Lazo Barreiro murió el 5 de noviembre de 1955. El día 8 fue sustituido por el arquitecto Walter Cross Buchanan. El Secretario de Marina, el general Rodolfo Sánchez Taboada, falleció en el ejercicio del cargo el 2 de mayo de 1955.[77]

Su cargo lo ocuparía el ingeniero naval Alfonso Poire Ruelas de mayo a julio de 1955, el almirante Roberto Gómez Maqueo de julio de 1955 a junio de 1958 y el almirante Héctor Meixueiro Alejandre de junio a diciembre de 1958. El último cambio que hubo fue en la Secretaría de Recursos Hidráulicos; el arquitecto Eduardo Chávez renunció el 25 de abril de 1958 y fue sustituido por el ingeniero Luis Echegaray Bablot.

-El doctor Gustavo Baz fue el encargado en practicarle a Ruiz Cortines una cirugía de apéndice en diciembre de 1952.

Bienes patrimoniales: Al día siguiente de anunciar su gabinete, el 2 de diciembre de 1952, Ruiz Cortines ordenó publicar la lista completa de sus bienes personales:

- **Una casa en la ciudad de México.**
- **Un rancho en Veracruz del que era copropietario.**
- **Un automóvil marca Lincoln modelo 1948.**
- **El coche de su esposa, unos ahorros modestos en el banco y su mobiliario.**
- **El valor total de sus propiedades ascendía a $34,000 dólares. Ruiz Cortines exigió a los 250 mil funcionarios públicos que hicieran sus declaraciones patrimoniales, mismas que se se verificaron al inicio y al término del sexenio en 1958.**

.Problemas de salud: Adolfo Ruiz Cortines no se había distinguido por un estado físico saludable. Sólo un reducido grupo de personas se enteró que, cinco semanas después de su toma de posesión, fue intervenido quirúrgicamente al realizársele una extracción del apéndice por el doctor Gustavo Baz, y a quien le negó que le aplicara anestesia general. Para que no se diera cuenta la prensa ni sus gobernados, Ruiz Cortines mandó a improvisar un quirófano en su residencia de San José Insurgentes, donde tuvo su convalecencia.

Política interna : Al iniciar su administración, Ruiz Cortines se centró en el objetivo de proyectar una nueva imagen del poder presidencial, desprestigiado por el régimen de Miguel Alemán y por la idea generalizada de que este presidente impulsó la economía omitiendo las políticas de beneficio social. Aunque Alemán había logrado un auge en la economía mexicana, el descontento general del pueblo era evidente por la corrupción de los funcionarios públicos, quienes en el sexenio alemanista eran empresarios que se habían enriquecido enormemente. Mientras tanto, el nivel de vida de las clases trabajadoras sufrió un considerable deterioro.

-El sexenio de Miguel Alemán se caracterizó por la corrupción de los funcionarios públicos. Ruiz Cortines empleó una política de austeridad y moralización durante su sexenio.

.Políticas de Austeridad y Moralización: En busca de una política que contrastara con el régimen de Miguel Alemán, Ruiz Cortines buscó dar solución a la problemática social y dio inicio a una nueva era de austeridad y moralización. Se modificó la ley referente a la responsabilidad de servidores públicos, que apuntaban de forma indirecta a ser corruptos, al proponer Ruiz Cortines que dichos funcionarios declararan sus bienes antes de iniciar sus labores y que se pudiera investigar el origen de la fortuna de quiénes poseyeran propiedades superiores a sus ingresos económicos. La ley reglamentaria del artículo 28 constitucional sufrió una reforma en materia de monopolios: se sancionaría con más severidad a las personas que monopolizaran artículos de primera necesidad. Durante 1953 se efectuaron multas a comerciantes por violaciones a los precios fijados en dichos artículos, que ascendieron a la cantidad de $16,242 pesos y que reflejaron la severidad del gobierno de Ruiz Cortines. Al poco tiempo ordenó la suspensión de todos los pagos a los contratistas del gobierno para revisar el estado de cada proyecto. Reportó ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la recepción de una factura respecto a una carretera de 120 kilómetros que no existía; inmediatamente ordenó que se multará al contratista con el triple de la suma que pretendía cobrar. El gobierno ruizcortinista decidió reducir el gasto público ajustándose a los ingresos corrientes, con el propósito de logar el saneamiento de las finanzas públicas y combatir la inflación. En ese momento, los empresarios estaban desconcertados por el nuevo estilo de gobierno, temiendo que sus posibilidades de ganancia se vieran afectadas en el momento en que la economía mexicana atravesaba por una

crisis. Esto propició la incertidumbre en la industria privada y la fuga de capitales. En 1953 se redujo la inversión privada, Ruiz Cortines reorientó su política hacia el impulso de la producción.

-La lucha de la mujer en el mundo por obtener el derecho a votar comenzó desde finales del siglo XVIII.

.Voto de la Mujer: La lucha de la mujer por obtener sus derechos de votación y de tomar decisiones comenzó en el mundo hace varios siglos. En México, las primeras manifestaciones de ello se dieron entre 1884 y 1887, cuando una revista escrita exclusivamente para mujeres, demandó el sufragio femenino. También durante la Revolución Mexicana, muchas mujeres simpatizantes del movimiento de Francisco I. Madero exigieron, sin obtener resultados, su derecho a votar. En el año de 1937 el presidente Lázaro Cárdenas solicitó a la Cámara de Senadores la iniciativa para reformar el artículo 34 constitucional para que las mujeres obtuvieran la ciudadanía. En 1938 la reforma fue aprobada por los senadores y por la mayoría de los estados. El 24 de diciembre de 1946, la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa propuesta por Miguel Alemán, en la que se modificaba el artículo 115 constitucional para que las mujeres participaran en las elecciones municipales en igualdad de condiciones que los hombres, con el derecho al voto y a ser elegidas. La ley entró en vigor el 12 de febrero de 1947 En un discurso que dio como candidato el 6 de abril de 1952 en el Parque 18 de Marzo de la ciudad de México, Ruiz Cortines se comprometió ante las 20 mil mujeres asistentes a que *"si el voto nos favorece en los próximos comicios, nos proponemos iniciar ante las Cámaras las reformas legales necesarias para que la mujer disfrute los mismos derechos políticos del hombre"* Ya como presidente, Ruiz Cortines envío su iniciativa el 9 de diciembre de 1952; misma que fue aprobada inmediatamente y por unanimidad por el Congreso de la Unión. El 17 de octubre de 1953, el presidente Ruiz Cortines cumplió su promesa y promulgó las reformas constitucionales que otorgaron el voto a las mujeres en las elecciones federales. Ese mismo día se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma del artículo 34 constitucional: "Son ciudadanos de la República los varones y las mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos reúnan además los siguientes requisitos: haber cumplido 18 años de edad, siendo casados, o 21 si no lo son y tener un modo honesto de vivir.". Luchadoras sociales e intelectuales asistieron al recinto parlamentario para estar presentes en el momento histórico. Entre ellas estaban Elvia Carrillo Puerto, quien lucho su vida entera para alcanzar el propósito, Adelina Zendejas, Adela Formoso de Obregón Santacilia, María Lavalle Urbina y Amalia Castillo Ledón. Luego se le rindió un homenaje a Ruiz Cortines en el Palacio de Bellas Artes. Para las elecciones federales del 3 de julio de 1955, donde se deberían de elegir diputados, senadores y siete gobernadores; las mujeres acudieron por primera vez a las urnas de votación. La primera en depositar su voto fue su esposa María de los Dolores Izaguirre. Resultaron electas diputadas Remedios Albertina Ezeta por el estado de México; Margarita García Flores por Nuevo León, Guadalupe Ursúa Flores por Jalisco y Marcelina Galindo Arce por Chiapas.

-En el sexenio de Ruiz Cortines, varios gobernadores de distintas entidades del país estaban en contra de él porque no les gustaba la forma de gobierno que había implementado. Uno de los gobernadores que fue destituido de su cargo durante su sexenio fue el Gobernador de Guerrero Alejandro Gómez Maganda, gran amigo del ex presidente Miguel Alemán.

.Conflictos Sociopolíticos: Los dirigentes del PRI colaboraron en la disolución del movimiento henriquista, lo cual sucedió en febrero de 1954. Varios estados no estaban de acuerdo con su gobierno, motivo por el cual Ruiz Cortines impuso disciplina para remover a los disidentes: el gobernador de Yucatán Tomás Marentes Miranda dimitió al cargo el 15 de junio de 1953 y el de Guerrero Alejandro Gómez Maganda hizo lo mismo el 20 de mayo de 1954. El 22 de marzo de 1955, Manuel Bartlett Bautista renunció a su cargo como gobernador de Tabasco; el 9 de agosto del mismo año, Ruiz Cortines exigió la renuncia del gobernador Óscar Soto Maynez. Otro gobernador de oposición fue el del estado de Oaxaca, el general Manuel Cabrera Carrasqueado, quien murió de un padecimiento cardiaco el 1 de octubre de 1955. Al final el sexenio, Ruiz Cortines tenía "veintiocho gobernadores fieles de veintinueve posibles." En abril de 1952, fue creada la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, asociación que se afilió al PRI, y que pronto entró en disputa con la CTM. En un intento por lograr la unificación de los obreros, el gobierno propició la formación del Bloque de Unidad Obrera, que por un tiempo logró aglomerar centrales y sindicatos con diferencias entre ellos.

Los generales Marcelino García Barragán, Miguel Henríquez Guzmán, Celestino Gasca y Francisco J. Múgica mantuvieron una relación distanciada con el gobierno de Ruiz Cortines pues, además de estar inconformes con su administración, tenían la idea de retomar las armas nuevamente. Con algunos militares Ruiz Cortines tomó medidas severas: disolvió la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, a donde los generales se encontraban afiliados; se les expulsó del PRI y se les dio de baja del Ejército Mexicano. Durante su administración, la proporción del presupuesto destinado al ejército se redujo de 9.7 a un 8%. Otros viejos generales de la Revolución Mexicana, como Jacinto B. Treviño y Juan G. Barragán, se aliaron para formar el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana. Ruiz Cortines les facilitó el registro, siendo él mismo quien se los concediera.

.Problema agrario : En el sexenio ruizcortinista se disminuyó considerablemente el reparto agrario ya que solo se habían concedido 3.5 millones de hectáreas entre 1952 y 1958, pues ya no había muchas tierras que el gobierno pudiera repartir. A principios de 1958, los disgustados jornaleros y campesinos del norte del país iniciaron una época de invasión a las propiedades privadas, donde sus dueños eran en realidad latifundios .En Sinaloa, Baja California, Sonora y la Comarca Lagunera; miles de campesinos invadieron tierras particulares para revelar a los latifundios, dándose el caso donde algunos invasores eran obligados a abandonar los terrenos por la fuerza. En el estado de Sonora, el gobierno expropió el latifundio estadounidense de Cananea, que constaba de una extensión de medio millón de hectáreas. En este lugar, como en algunos otros donde el latifundismo era explícito, Ruiz Cortines mandó a expropiar las tierras por decreto emitido el 21 de agosto y procedió a su reparto de manera inmediata. La policía y el ejército reprimieron y encarcelaron a los líderes de las invasiones, resolviendo de esta manera el conflicto campesino.

.Huelga de maestros: Muchos de los profesores de la IX Sección del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación no estaban de acuerdo con el rumbo que había tomado su sindicato, motivo por el que organizaron una rebelión encabezada por los profesores normalistas Othón Salazar y José Encarnación Pérez Rivero. En julio de 1956, el gremio de los maestros inició una movilización en todo el país demandando un aumento salarial debido a que se negaron a recibir el pobre incremento que ofrecía el presidente del SNTE Manuel Sánchez Vite. El SNTE se separó del sindicato controlado por la CTM y creó el Movimiento Revolucionario del Magisterio. Aprovechando que se acercaban las elecciones presidenciales, en 1958 comenzó la movilización en busca de las mejoras salariales y del reconocimiento del MRM dentro del SNTE. Los maestros, encabezados por Othón Salazar, se posesionaron del edificio de la Secretaría de Educación Pública por unos meses. Ruiz Cortines, como consejo de su esposa, tomó la decisión de dar la orden de que persona que saliera, ya no entraba. No habían podido desalojar antes porque los maestros entraban y salían libremente. Con la gran manifestación efectuada en el Plaza de la Constitución en abril de 1958, el gobierno envió a la policía del Distrito Federal y a los granaderos para reprimir a los disidentes y encarcelar a sus líderes. Othón Salazar fue encarcelado en la prisión de Lecumberri. Dado a que la opinión pública se puso del lado de los maestros, con motivo del festejo del Día del Maestro, Ruiz Cortines concedió las mejoras sociales que exigía la IX Sección del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación el 15 de mayo de 1958.

Movimiento ferrocarrilero: El movimiento ferrocarrilero fue el de mayor importancia durante su administración. Los trabajadores estaban cansados de los métodos represivos que Jesús Díaz de León, secretario general del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, implementaba para reprimir cualquier oposición y porque sus salarios habían disminuido 1.35% entre el sexenio comprendido de los años de 1951 a 1957. En 1958, los ferrocarrileros inconformes crearon la Gran Comisión de Salarios, en la que comenzó a destacar el representante de la XII Sección del Sindicato Nacional de los Trabajadores del Petróleo, Demetrio Vallejo. La Comisión chocó con el Comité Ejecutivo del sindicato, ya que mientras éste exigía $200 pesos de incremento salarial, la oposición pedía $350. Al final. el gobierno de Ruiz Cortines decidió dar $215 pesos de aumento; la Gran Comisión y el Comité Ejecutivo decidieron aceptar. Ruiz Cortines resolvió el problema momentáneamente el miércoles 2 de julio de 1958; accediendo a algunas peticiones obreras y lidiando con la presión obrera. El problema lo heredaría su sucesor, Adolfo López Mateos, quien tendría que lidiar con la huelga ferrocarrilera de 1959.

-La invasión a Guatemala en 1954 que derrocó al presidente Jacobo Arbenz provocó descontentos en la comunidad estudiantil en México.

.Política Educativa: En su gobierno se construyeron planteles educativos en varios sitios del país y se hicieron campañas para erradicar el analfabetismo; pero el atraso educativo nunca se resolvió. La insuficiencia del gasto federal en materia de educación durante su sexenio para coordinar a los estados y municipios, motivó a que el 26 de junio de 1957 se creara el Consejo Nacional Técnico de la Educación. Hubieron pequeñas manifestaciones de estudiantes por la invasión a Guatemala en 1954 en la ciudad de México. Fueron clausuradas la Escuela Nacional de Maestros, la Escuela Normal Superior y varios planteles dependientes del Instituto Politécnico Nacional por la carencia de aulas y otras instalaciones.

.Política gubernamental: Ruiz Cortines dio la instrucción a Antonio Ortiz Mena, director del IMSS, de llevar el seguro a todos los lugares del país y de iniciar el seguro social para los campesinos; además ordenó, que hubiera un uso adecuado del dinero destinado a esa dependencia, para evitar el despilfarro en el gasto médico y de medicinas. En su primer informe de gobierno, el 1 de septiembre de 1953, Ruiz Cortines informó que el 42% de los mexicanos eran analfabetos , que 19 millones de campesinos vivían al día y que el 60% de la población tenía la percepción económica, de apenas la quinta parte del ingreso nacional. En los últimos diez años, la población había crecido en 6 millones de personas. En su sexenio, en México había 32.656 millones de personas, buena parte de las cuales no encontraban más salida, que cruzar la frontera como *espaldas mojadas*; como se les llamaba, porque muchos cruzaban nadando el río Bravo. El primer año había servido para iniciar el proceso de honestidad y austeridad, que en su discurso inaugural había prometido, además de detectar los principales problemas y se proporcionaron soluciones. A partir de 1954, comenzó a realizar obras importantes. Durante su administración se incrementaron los salarios reales de los trabajadores; se financiaron las obras petroleras, mediante el uso de emisiones de bonos y sin contraer deuda externa. Al final de su sexenio en 1958, Ruiz Cortines dejó una deuda de $798 millones de dólares. Las campañas nacionales para erradicar el paludismo, la tuberculosis y otras enfermedades tuvieron mucho éxito. La implementación en todo el país de juntas de mejoramiento cívico y moral, como lo hizo en sus tiempos de Gobernador de Veracruz, fueron bien recibidas. En su gestión se fomentó el ahorro nacional desde la niñez, se fundó el Instituto Mexicano de Vivienda y se estableció la Comisión de Inversiones.

.CEIMSA: En 1956, reanudó sus operaciones la reorganizada Compañía Exportadora e Importadora Mexicana S.A. (CEIMSA), fundada en 1937; durante el régimen de Lázaro Cárdenas. Esta, estaba dirigida a los barrios más pobres de la ciudad de México, a donde llegaban camiones repletos de: lentejas, arroz, frijoles, huevos y leche; donde era más barato que en los establecimientos comerciales, entre un 30 a 40%. El tiempo en que duró la CEIMSA en funciones, muchas familias salieron beneficiadas por las ofertas de los productos básicos, que podían comprar por precios más baratos. El programa de Ruiz Cortines se vio afectado por la corrupción. Las mismas personas de los barrios a quienes los camiones de CEIMSA distribuían, estaban en complicidad con los distribuidores oficiales. La empresa funcionó con el mismo nombre hasta el año de 1962, cuando los propósitos de CEIMSA, fueron retomados por el presidente López Mateos, dando origen a la creación de CONASUPO.

.*La Marcha al Mar:* Ruiz Cortines consideraba, por su experiencia en materia demográfica y de estadística, que México tenía la ventaja de sus dos extensos litorales, de manera que se podía redistribuir la población, si se desarrollaban mejor los puertos turísticos, de cabotaje y pesqueros. Por ello, Ruiz Cortines implementó el Programa de Progreso Marítimo, al que se le destinó en su sexenio: $750 millones de pesos; y que la publicidad sintetizó como *"La Marcha al Mar"*. Para los 10000 kilómetros de litorales, con que cuenta México, donde se localizaron 70 puertos, con objeto de mejorarlos o construirlos desde el principio; además se establecieron enlaces del Altiplano a las costas y comunicaciones interoceánicas. .

-En 1957, un terremoto azotó a la ciudad de México y el Ángel de la Independencia es derribada quedando destrozada al pie del mismo, por lo que Ruiz Cortines mandó a restaurarla inmediatamente.

.Terremoto de 1957: A las 2:44 de la madrugada del 28 de julio de 1957, ocurrió un terremoto de 7.5 en la escala de Richter , que duró 90 segundos. Más tarde, se difundió que el epicentro había sido en el estado de Guerrero. Se cayó el Ángel de la Independencia y en algunos edificios como el Rioma, situado en la avenida Insurgentes y otros edificios, quedaron dañados seriamente, por lo que las autoridades ordenaron su demolición. El siniestro dejó un saldo de 52 muertos y 657 heridos. Ese mismo día el Observatorio Sismológico de la ciudad de México, registró treinta réplicas de diferentes magnitudes. Desde las tres de la mañana, Ruiz Cortines ordenó que se auxiliara rápidamente a los damnificados. Uruchurtu y Ruiz Cortines recorrieron la ciudad, para dar un recuento de los daños; ordenaron desalojar los edificios inestables y dieron instrucciones al jefe de policía y al comandante de los guardias , de ayudar a los afectados. Elementos de las secretarías de Salubridad, de Gobernación y Comunicaciones, recibieron órdenes de ir a ayudar a los afectados, en otros sitios del país. Al día siguiente, civiles, miembros del Ejército Mexicano, de la Cruz Roja, del cuerpo de bomberos y policías, prestaron su colaboración a las autoridades, para ayudar rápidamente a los damnificados.

-Los problemas en la economía mexicana se hicieron evidentes al terminar la Guerra de Corea en 1953, ya que se redujo la demanda mundial y se disminuyeron los precios internacionales de las materias primas.

.Política de Economía y Finanzas: Al comenzar su periodo presidencial, Ruiz Cortines se enfrentó a una economía inmersa en la inflación, originada en los sexenios anteriores, que no se había podido erradicar, pese al continuo crecimiento económico iniciado en 1950. Ese mismo auge económico, fue el que provocó una inflación acelerada, por haberse incrementado las inversiones de una manera descontrolada; por las consecuencias que provocó la dependencia de los mercados extranjeros y debido a la estrechez del mercado interno, provocada por la política de control de sueldos. Esos problemas se hicieron evidentes al terminar la Guerra de Corea en 1953, ya que se redujo la demanda mundial y se disminuyeron los precios internacionales de las materias primas; eventos que perjudicaron de manera rápida a la producción agrícola de México, que tenía sus bases principales en los cultivos de exportación. De esta forma, se redujo el ingreso para la clase campesina, dándose como consecuencia interna, que no hubiera demanda de productos agrícolas e industriales. Los empresarios decidieron limitar sus inversiones en México, hecho que agravó el problema, porque se redujo el PIB, mismo que casi se paralizó en 1952. Después de una década de crecimiento continuo, la economía nacional había llegado a una crisis. Por ello, Ruiz Cortines implementó una *"Política Estabilizadora",* que tenía el objetivo de detener el rápido incremento del costo de la vida y de evitar que la demanda interna continuara aminorándose, factores que afectaban el crecimiento industrial. Para poner en práctica la *"Política Estabilizadora"*, Ruiz Cortines implementó el Plan Agrícola de Emergencia. Fue presentado el 11 de diciembre de 1952, por Gilberto Flores Muñoz, secretario de Agricultura y Ganadería y entró en funciones en enero de 1953. El plan estaba encaminado específicamente a:

- **Elevar la producción de cultivos alimenticios básicos como el maíz, el trigo y el frijol.**
- **Canalizar un número mayor de créditos de la banca privada hacia el sector rural.**
- **Aplicar modernos procedimientos destinados al mejor aprovechamiento de las propiedades.**

El Plan Agrícola de Emergencia fue exitoso; se logró aumentar la producción de los alimentos básicos, pero que no fue suficiente para cubrir las necesidades de la población. El beneficio a los pequeños agricultores, fue casi nulo; pues se continuó dando preferencias a las medianas y grandes empresas, que eran dueñas de las mejores tierras. La importancia de la importación de alimentos fue fundamental en la lucha contra la inflación del 6.9%, que había en su sexenio. Consistió en importar exclusivamente los alimentos indispensables para conservar las cosechas, que se obtendrían en el país por medio del Plan

Agrícola. Las cosechas no fueron tan grandes, debido a la sequía que azotó al campo mexicano en 1953; factor que provocó el aumento de las importaciones, con el objetivo de satisfacer la demanda interna de los alimentos básicos. El control de precios estuvo manejado durante su sexenio por la Dirección General de Precios, encargada de fijar los precios y de vigilar que los comerciantes los respetaran; y la Secretaría de Gobernación, que se dedicó a erradicar el acaparamiento y el monopolio. La estabilización del presupuesto y la disminución de precios que traía consigo, permitieron mejorar los salarios reales de los trabajadores, con excepción de los desempleados, a causa de las contracciones de las inversiones privadas y públicas, provocadas por la inflación. Los empresarios privados se abstuvieron de invertir, hasta que el gobierno de Ruiz Cortines modificara su política de austeridad presupuestal y decidiera impulsar la industria, lo cual tuvo que hacer a fines del año de 1953. Desde ese año, el gobierno intensificó el fomento a la producción agrícola, mejorando los precios de garantía del maíz y del frijol, ampliando las partidas presupuestales para implementar los sistemas de riego, lo que permitió aprovechar adecuadamente los recursos naturales y brindar insumos a los productores.

Devaluación del peso, en 1954: En la Semana Santa del 1954, el 17 de abril Ruiz Cortines devaluó el peso de $8.50 a $12.50 por dólar. La nueva paridad estaba subvalorada, pero el presidente decía que "no quería pasarse el sexenio devaluando". La siguiente devaluación sería hasta 1976. El gobierno tomó la decisión de devaluar en los días santos, debido a que los bancos permanecerían cerrados y con ello se evitaba la compra descontrolada de dólares.

.Impulso a la industria: Ruiz Cortines le dio un gran impulso a la industria, como había sucedido en administraciones anteriores. En 1954 se destinó un presupuesto al sector paraestatal del 20.2%, se les brindaron facilidades fiscales a las empresas privadas, lo que permitió elevar considerablemente extensiones e impuestos, lo que redujo el ISR y otros subsidios de menor trascendencia. Además se estableció que no se pagarían impuestos respecto a los sueldos de $300 pesos mensuales, con el fin de mejorar el ingreso de los compradores de productos mexicanos. Se aplicaron medidas financieras que permitieron aumentar la disponibilidad de las instituciones de crédito de depósito y, como consecuencia, su capacidad de otorgar créditos. Se estableció en 1954, el Fondo de Garantía y Fomento para las medianas y pequeñas industrias. Se creó la Financiera Nacional Azucarera, cuyo objetivo era impulsar la industria del azúcar. Se estableció el Consejo de Fomento y Coordinación de la Producción Nacional, encargado de coordinar la política económica del gobierno con la iniciativa privada, para mejorar la economía nacional. En febrero de 1954, se elevó en un 25%, los impuestos a las importaciones y se limitó la importación de artículos lujosos; y además , se modificó la tarifa del impuesto general de importaciones, con el propósito de ajustarlo a las necesidades de las empresas nacionales. Con la política de fomento a la industria, el gobierno de Ruiz Cortines logró ponerle fin a la espiral inflacionaria, logrando que México entrara a la etapa del "desarrollo estabilizador", triunfo que causó gran sorpresa a nivel internacional y que fue considerado como el "milagro mexicano." La situación de la economía comenzó a cambiar negativamente hacia fines del año de 1956, debido a que, junto con la inversión extranjera directa había entrado el capital especulativo. Como resultado, el último año del sexenio se caracterizó por las manifestaciones de las clases trabajadoras por el alto costo de la vida. Sin embargo, el gobierno de Ruiz Cortines logró cimentar las bases de una política económica que sería decisiva para el desarrollo capitalista de México en el siguiente decenio.

-Con el presidente de Estados Unidos, Dwight Eisenhower, Ruiz Cortines mantuvo una relación amistosa durante su gobierno. Se reunieron dos veces, una en 1953 durante la inauguración de la presa Falcón y otra en 1956 en Virginia Occidental.

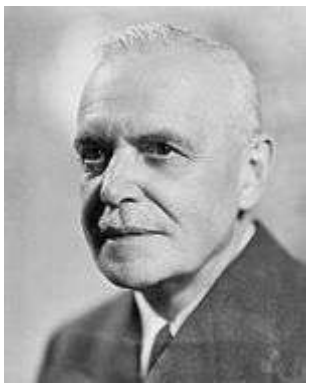

-Louis St. Laurent, Primer Ministro de Canadá. Ruiz Cortines se reunió con él y Eisenhower en Sulphur Springs, Virginia en 1956.

.Política Exterior: Con Estados Unidos, las buenas relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos se remontaban a cuando el embajador estadounidense Dwight W. Morrow, había puesto en práctica la política de *"buena vecindad"* del presidente Franklin Delano Roosevelt. El gobierno de Ruiz Cortines buscó aliarse con los países latinoamericanos para formar un frente común, ante la gran influencia de los Estados Unidos, país con el que se negó a hacer acuerdos militares que comprometieran a México en guerras internacionales. A pesar de ello, las relaciones entre ambos países fueron amistosas. Durante su sexenio se terminó la construcción de la presa Falcón, construida con un 58.6% de capital estadounidense y 41.4% mexicano. La obra fue inaugurada el 17 de octubre de 1953 por Ruiz Cortines y el presidente Dwight Eisenhower. Una característica de su administración sobre las relaciones diplomáticas con Estados Unidos, fue la poca crítica que México realizó a las políticas exteriores de ese país.

Entre el 26 y 28 de marzo de 1956, Ruiz Cortines asistió al encuentro con el presidente Dwight Eisenhower y el Primer Ministro de Canadá Louis St. Laurent, efectuado en Sulphur Springs, Virginia Occidental. Durante la entrevista, los tres mandatarios hablaron sobre los problemas migratorios, las ventas de algodón de México a Estados Unidos, la colaboración económica del Eximbank, el desarrollo de la aviación civil y la pesca ilegal en los litorales. Del 21 al 24 de julio de 1956, Ruiz Cortines coincidió con el presidente Eisenhower en Panamá, donde se reunieron los 19 presidentes americanos debido a la celebración del CXXX Aniversario de la "Asamblea Americana", establecida a iniciativa de Simón Bolívar. El 5 de agosto de 1957, llegó a México el doctor Milton Eisenhower, rector de la Universidad Johns Hopkins y enviado en representación de su hermano el presidente Eisenhower. Ruiz Cortines lo recibió en el Palacio Nacional, donde hicieron un recorrido por los salones y galerías, visitando el recinto de homenaje a Benito Juárez.

-Primeros *braceros* mexicanos llegando a Los Ángeles por tren en 1942, durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho. En marzo de 1954 se firmó un convenio entre el gobierno de Ruiz Cortines y Eisenhower para mejorar la calidad de vida de los *braceros* residentes en Estados Unidos y para deportar a los inmigrantes indocumentados.

.Problemas Migratorios: Con el Programa Braceros, firmado durante la administración de Manuel Ávila Camacho en 1942, millones de jornaleros mexicanos se fueron a trabajar a los Estados Unidos. El problema de los braceros puso en peligro las buenas relaciones con el país vecino. Los empresarios agrícolas estadounidenses, para favorecer sus intereses, deseaban renovar el acuerdo con México en 1951. Al principio Ruiz Cortines se negó a aceptarlo pues, viendo la necesidad de Estados Unidos para buscar mano de obra mexicana, creyó conveniente aplazarlo para que ellos hicieran un convenio, donde México saliera más beneficiado. En vista de que no se reanudaban las negociaciones del acuerdo; en enero de 1954 el gobierno de Dwight Eisenhower, anunció que contratarían a los trabajadores mexicanos sin la autorización del gobierno mexicano. Al darse a conocer las contrataciones, miles de braceros se dispusieron a atravesar la zona fronteriza. Las autoridades mexicanas, en un intento de detenerlos, haciéndoles promesas de trabajo, recurrieron a la fuerza militar en algunas ocasiones. Esta situación obligó a ambos gobiernos a firmar un nuevo convenio el 10 de marzo de 1954, en el que gobierno mexicano accedía a que las contrataciones se hicieran en la frontera. Por su parte, Estados Unidos estableció que se les proporcionarían seguros a los trabajadores en caso de desempleo y creó una comisión mixta que se dedicara a investigar los problemas de emigración legal e ilegal. La Guerra de Corea fue otro factor importante que llevó al gobierno a reanudarlo, de manera que con algunas suspensiones, modificaciones y ampliaciones estos acuerdos se mantuvieron hasta 1964. Durante el resto del sexenio de Ruiz Cortines, el convenio se ejecutó correctamente y no se tuvo ningún percance con los braceros a los Estados Unidos. Entre 1953 y 1954 había cerca de 1,400 mil emigrantes mexicanos. En 1954, el fiscal general de Estados Unidos Herbert Brownell Jr. ordenó la *"operación wetback"* que fue supervisada por el general Joseph May Swing, y que tenía como finalidad de deportar masivamente a los trabajadores mexicanos indocumentados. El general Swing, quien fue designado comisionado del Servicio de Inmigración y Naturalización, fue el encargado de introducir tácticas militares en las operaciones de la patrulla fronteriza y de ordenar a la policía, invadir los barrios de mexicanos en todo el sureste de Estados Unidos. Gracias a la iniciativa de Brownell, el número de indocumentados se redujo a 72 mil. Sin embargo, el flujo migratorio se incrementó en los años siguientes, debido a las grandes disparidades de empleo y salarios entre ambos países.

-El vicepresidente Richard Nixon vino a México en febrero de 1955.

El miércoles 9 de febrero de 1955, vino a México el vicepresidente Richard Nixon acompañado de su esposa. Nixon declaró a su llegada que su *"visita a México es el resultado de la amistad y el entendimiento entre estos dos países"* y concluyó diciendo que con sus homólogos se sentía *"como en su casa"*. Las primeras pláticas tuvieron lugar en el despacho de Ruiz Cortines, quien luego del encuentro declaró que *"vino a expresarnos el saludo muy cordial del señor presidente Eisenhower"*, esperando con ello, mejorar las relaciones entre los dos países. Durante su estancia en México, el matrimonio Nixon visitó en compañía del presidente Ruiz Cortines, la planta industrial DM Nacional, la Basílica de Guadalupe, la Ciudad Universitaria, las instalaciones del IMSS, el complejo habitacional Lomas de Santa Fe y el Instituto Cultural Mexicano Norteamericano. Además se les ofreció una cena en la Embajada Americana y en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Al final se les ofreció una comida en Los Pinos. Fue tal la insistencia de Nixon por hablar sobre el comunismo en México que, Ruiz Cortines lo subió a un carro y lo llevó a las ciudades

perdidas cercanas a la residencia oficial de Los Pinos. Se cuenta que Ruiz Cortines le dijo a Nixon: *"éste es el ismo más difundido en México, el hambrismo, y ése es el que a mí me interesa erradicar para que no se den los ismos que a ustedes le preocupan."* .

.Etiopía: Haile Selassie, emperador de Etiopía, hizo una visita de placer a la ciudad de México los días 19 al 24 de junio de 1954. El presidente Ruiz Cortines lo recibió y los honores militares los hicieron los miembros de la Guardia Presidencial, cadetes del Colegio Militar, la corporación de la Primera División de Infantería y una batería de artillería; todo al mando del general Pascual Cornejo Brun.En el discurso que dirigió en el aeropuerto, Haile Selassie dijo para la prensa que ese era:*"un día inolvidable en mi vida de gran amigo de México. Llego a un país que, como mi querida patria, ha sido siempre paladín de la libertad y de la justicia; este es un día inolvidable para mí, de la gran amistad de México y Etiopía.*

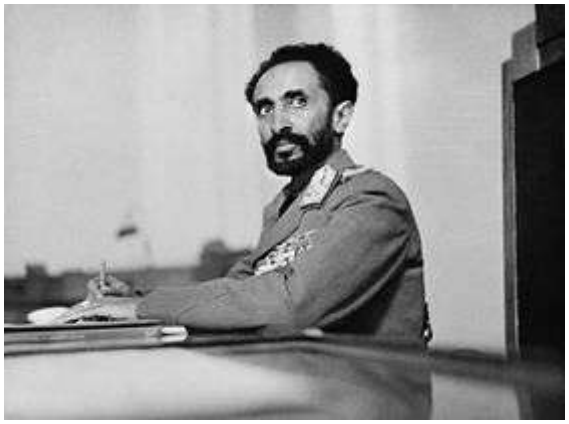

-El emperador Haile Selassie, pronunció un discurso a su llegada a la ciudad de México donde dijo:*"gran amigo de México, paladín de la libertad y la justicia"*.

Durante su estancia, el presidente Ruiz Cortines le organizó una recepción en Los Pinos y en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Selassie asistió a una ceremonia en el bosque de Chapultepec, a una charrería, a una novillada, a la torre de rectoría en la Ciudad Universitaria, a las pirámides de Teotihuacán y a visitar la Basílica de Guadalupe. En Palacio Nacional, Selassie pronunció un discurso donde dijo que:"Etiopía no olvida que México se negó a reconocer los hechos consumados por las fuerzas italianas, y que alzó la voz en defensa de la razón, la verdad, la justicia y el derecho; con cabal exactitud, nosotros empleamos la palabra hermanos para referirnos a México y a los mexicanos, pues jamás olvidaremos la fraternal y viril actitud que la delegación mexicana desarrolló en defensa de los sagrados derechos de Etiopía. En aquellos momentos de nuestra milenaria historia como estado con más de treinta siglos de existencia soberana e independiente, la voz de México se alzó una vez más, generosa y valiente, dejándose oír para defender como esforzado campeón a Etiopía." El 22 de junio, Haile Selassie develó una placa alusiva en la glorieta ubicada en el cruce de la avenida Cuauhtémoc, diagonal San Antonio, Xola y Cumbres de Maltrata en la colonia Narvarte; que desde ese día lleva el nombre de Glorieta de Etiopía. Aunque con las obras del metro en 1980 desapareció la glorieta, el nombre persiste en la estación del Servicio de Transporte Colectivo. A las 20:30 horas del jueves 24 de junio, Ruiz Cortines despidió a Selassie en una ceremonia celebrada en el Hangar Presidencial del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Durante su visita, a Selassie se le distinguió con la Orden del Águila Azteca.

-El gobierno de Ruiz Cortines firmó el 25 de octubre de 1954 un acuerdo bilateral con el Japón, donde acordaban implementar estrategias en ambos países con el fin de estrechar las relaciones culturales y científicas entre ambos países. En esta fotografía se aprecian diplomáticos japoneses, entre los que se encuentra el Ministro Katsuo Okazaki.

.Japón: El 24 de octubre de 1954 llegó a la ciudad de México el Ministro de Relaciones de Japón Katsuo Okazaki, procedente de Washington, para luego dirigirse a su país. Uno de sus principales propósitos al visitar el país fue estrechar los lazos culturales entre ambas naciones, por lo que se firmó un tratado entre México y Japón el día 25. Dicho escrito fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 1955. Convenio cultural entre México y Japón El gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, y el gobierno del Japón, deseosos de mantener y estrechar, para su mutuo beneficio los lazos de índole cultural que unen a los dos países, han decidido concertar un Convenio Cultural y al efecto, han designado a sus respectivos Plenipotenciarios a saber: El gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, al señor licenciado Luis Padilla Nervo, Secretario de Relaciones Exteriores; y el gobierno de Japón, al señor Katsuo Okazaki, Ministro de Asuntos Extranjeros; quienes después de haberse comunicado sus plenos poderes, hallados en buena y debida forma, han convenido en lo siguiente: Artículo I: las partes contratantes se conceden recíprocamente las mayores facilidades que sean posibles con el fin de asegurar en sus respectivos países un mejor conocimiento de la cultura del otro país por medio, principalmente, de:

1. **libros, periódicos y otras publicaciones;**
2. **conferencias, conciertos y representaciones de obras teatrales;**
3. **exposiciones de arte y otras exposiciones de carácter cultural;**
4. **radiodifusión, discos y otros medios similares;**
5. **películas de carácter científico, educativo o cultural.**

Artículo II: las partes contratantes estimularán el intercambio entre sus respectivos países de profesores, científicos y estudiantes así como de otras personas que se interesen en participar en las actividades culturales. Artículo III: las partes contratantes estimularán el desarrollo y la creación en sus universidades y otros establecimientos docentes y de investigación, de cursos sobre cualquiera materia que se relacione con la cultura de la otra parte. Artículo IV: con el objeto de permitir a los nacionales de cada una de las partes contratantes llevar a cabo estudios e investigaciones o realizar estudios técnicos en el otro país las partes contratantes considerarán los medios para conceder becas y otras facilidades a dichos nacionales. Artículo V: las partes contratantes estudiarán los medios y condiciones por los cuales los títulos y diplomas obtenidos en los cursos o al término de los cursos en las universidades y otros establecimientos docentes, así como los otros diplomas obtenidos en cada uno de los dos países podrán ser revalidados en el otro país, tanto desde el punto de vista académico, como en ciertos casos a determinar para fines profesionales. Artículo VI: las partes contratantes estimularán la colaboración entre las sociedades científicas y otras organizaciones culturales de los dos países. Artículo VII: cada una de las partes contratantes concederá en su país a los nacionales de la otra parte facilidades de acceso a los museos, bibliotecas y otros centros de información y archivo. Artículo VIII: las partes contratantes se consultarán en caso necesario a fin de establecer con mayor precisión las condiciones para el funcionamiento del presente convenio y asegurar su aplicación. Artículo IX: el presente convenio será ratificado. Entrará en vigor en la fecha del canje

de los instrumentos de ratificación que tendrá lugar en Tokio. Artículo X: el presente convenio tiene una vigencia de cinco años y quedará en vigor al terminar este período hasta la expiración del término de un año a partir de la fecha en la cual una u otra de las partes contratantes lo denuncie.

.Inversión extranjera directa: Durante el periodo de Ruiz Cortines, la inversión extranjera directa abarcó los sectores de la producción manufacturera y en el comercio. En el ámbito comercial fue notable la influencia de las costumbres estadounidenses: las grandes tiendas departamentales y el uso de las tarjetas de crédito produjeron un gran impacto social, sobre todo en las clases medias mexicanas, entusiasmadas por las variedades de productos y las nuevas facilidades de la compra de crédito.

.Conferencias Panamericanas, 1954: El gobierno de Ruiz Cortines estaba interesado en afiliarse al sistema interamericano de la Organización de Estados Americanos, la que pretendía hacer un acuerdo con Estados Unidos, con el fin de obtener su apoyo financiero pero que, simultáneamente, buscaba evitar que ese soporte impulsara las pretensiones estadounidenses en torno a perjudicar las economías latinoamericanas. Para México era muy importante mantenerse dentro de su tradicional tónica de política exterior, basada en la no intervención y la libre autodeterminación de las naciones. En abril de 1954, los secretarios de Relaciones Exteriores de los países latinoamericanos asistieron en Caracas a la X Reunión Interamericana. Estados Unidos presionaba para que los gobiernos de Latinoamérica combatieran al comunismo. Luis Padilla Nervo, José Gorostiza y Roberto Córdova, delegados mexicanos; se opusieron con los argumentos que la mejor solución contra el comunismo era el progreso económico. Las propuestas fueron rechazadas por 17 votos en contra y 3 a favor, correspondientes a México, Argentina y Guatemala.

-Residencia que habitó Ruiz Cortines al final de sus días en Veracruz Hoy es sede de la Casa-Museo Ruiz Cortines.

-Postpresidencia: Al término de su presidencia, Ruiz Cortines y su esposa María Izaguirre, se retiraron a la vida privada en su domicilio en el número 89 de la calle José María Ibarrán en la colonia San José Insurgentes, delegación Benito Juárez. Cuando se le invitaba a participar en la política, Ruiz Cortines aclaraba que pertenecía "a la augusta institución de los ex, quienes tienen como primer deber respetar al que es y evidenciar absoluta disciplina". El 8 de diciembre de 1961, la prensa anunció que los expresidentes Roque González Garza, Pascual Ortiz Rubio, Emilio Portes Gil, Abelardo L. Rodríguez, Lázaro Cárdenas, Miguel Alemán y Ruiz Cortines; habían sido invitados a trabajar en el gobierno de López Mateos. Ruiz Cortines se desempeñó como delegado fiduciario de Nacional Financiera para el estudio, explotación y organización de metales no ferrosos; negándose a recibir un sueldo por sus servicios. En cuanto recibió su nombramiento, hizo una de la pocas declaraciones que daría a la prensa donde decía que:"Servir a la patria donde ordene el Presidente de la República es un deber y un honor para todo ciudadano mexicano, pero en el caso de los ex presidentes estimo que es una obligación patriótica, ya que la experiencia adquirida en el ejercicio del poder Ejecutivo de la Nación corresponder al beneficio de ésta y no al beneficio personal, como asentó el Presidente Adolfo López Mateos." Ruiz Cortines trabajó con López Mateos hasta el 22 de abril de 1962, cuando su hijo Adolfo Ruiz Carrillo falleció. Al poco tiempo se distanció de su esposa y se retiró a vivir a una casa con domicilio en el número 10 de la calle Miguel Alemán en el puerto de Veracruz. Por las tardes iba a "La Parroquia", a buscar a sus viejos amigos para jugar dominó y tomar

café que mucho le gustaba. Frecuentaba la plaza veracruzana, donde le lustraban los zapatos y gustaba de sentarse en una banca a leer las noticias de *"El Dictamen"*, su periódico predilecto. A veces se le veía arreglando su pequeño jardín, pero durante los últimos meses de su vida no salía de su casa, casi no recibía amigos y prohibió a sus familiares que lo visitaran.

.Muerte y funeral: En sus últimos días, su amigo Manuel Alpino Caldelas García, un político que había conocido en su juventud, comenzó a vivir con él en su casa de Veracruz. Caldelas le ayudaba en los quehaceres domésticos y cuidaba del ex presidente Ruiz Cortines, de entonces 83 años. La mañana del 3 de diciembre de 1973, Ruiz Cortines se levantó por las molestias que le provocaban la hinchazón de los pies, de las extremidades inferiores y del abdomen. En la tarde de ese mismo día, el estado de salud de Ruiz Cortines se hacía más crítico. El doctor Mario Díaz Tejeda fue al domicilio para tratar el padecimiento del ex presidente. Sus últimas palabras, dirigidas a Caldelas fueron "tú eres mi hijo, ya me quiero morir". Cuando los medicamentos hicieron efecto en él, Ruiz Cortines quedó dormido. Caldelas bajó al teléfono a atender una llamada de Mario Moya Palencia, quien por órdenes del presidente Luis Echeverría, llamaba constantemente para conocer el estado de salud de Ruiz Cortines. A los diez minutos, Caldelas escuchó un grito y cuando subió a la habitación del ex presidente, lo encontró tendido a la mitad sobre su cama. A las 21:05 horas del lunes 3 de diciembre de 1973, Adolfo Tomás Ruiz Cortines murió a los 83 años de edad víctima de una insuficiencia cardiaca provocada por una arterioesclerosis. Maurico Locken Izaguirre, su hijastro, fue el primero en acudir al lugar de su fallecimiento. Él y su madre acordaron traer el cuerpo de Ruiz Cortines a la capital para velarlo y enterrarlo. Jacobo Zabludowsky fue el encargado de dar la noticia del fallecimiento de Ruiz Cortines en televisión. El presidente Luis Echeverría orquestó los honores oficiales .Su residencia en la calle Miguel Alemán #10 se convirtió en 1974 sede de la Casa Museo Ruiz Cortines, que tiene como objetivo retomar la vida y obra de Ruiz Cortines. Cada 3 de diciembre, el gobierno del estado de Veracruz otorga la "Medalla al Mérito Adolfo Ruiz Cortines" a las personas que se destaquen por su servicio a la sociedad.

6.1.8.7.5-Adolfo López Mateos.

Adolfo López Mateos
Adolfo López Mateos en 1959.
48 ° Presidente de México
En la Oficina **01 De diciembre de 1958 – 30 de noviembre de 1964**
Precedido por **Adolfo Ruiz Cortines**
Sucedido por **Gustavo Díaz Ordaz**

Datos personales	
N.	26 De mayo de 1910 Atizapán de Zaragoza, Estado de México, México
Murió	22 De septiembre de 1969 (59 años) Ciudad de México, México
Nacionalidad	Mexicano
Partido político	Partido Revolucionario Institucional
Cónyuge	Eva Sámano Angelina Gutiérrez

-Historia:

Adolfo López Mateos (26 De mayo de 1910 – 22 de septiembre de 1969, ' fue un político mexicano afiliado al Partido Revolucionario Institucional (PRI), que sirvió como Presidente de México de 1958 a 1964. Como Presidente: nacionalizó las empresas eléctricas, creo la Comisión Nacional de libros de texto gratuitos (1959) y promovió la creación de importantes museos como el Museo de Historia Natural y el Museo Nacional de Antropología en la ciudad de México. Declarando su filosofía política como a "dejarse dentro de la Constitución", López Mateos fue el primer político de izquierda a la Presidencia, desde Lázaro Cárdenas.

-Presidente Adolfo López Mateos con el futuro Presidente de los Estados Unidos Lyndon Baines Johnson y el ex Presidente Harry S. Truman, en 1959.

López Mateos nació en Atizapán de Zaragoza, un pequeño pueblo en el estado de México; aunque siendo joven de edad, su familia se mudó a la ciudad de México, tras la muerte de su padre. Sin embargo, existe un certificado de

nacimiento y varios testimonios archivados en El Colegio de México, que coloque su nacimiento el 10 de septiembre de 1909 en Patzicía, Guatemala. En 1929 se graduó en ciencia y el Instituto literario de Toluca; fue líder del Partido Socialista Laborista, delegado y estudiante. Ese mismo año apoyó la campaña presidencial de José Vasconcelos , un candidato de la oposición , como orador contra la campaña presidencial de Pascual Ortiz Rubioy. Ocupó una serie de cargos burocráticos, hasta 1941; cuando conoció a Isidro Fabela. Fabela le ayudó, colocándolo como director del Instituto literario de Toluca. Después de Fabela, renunció al puesto para unirse a la Corte Internacional de Justicia. Se desempeñó hasta 1952, cuando se convirtió en el Secretario del trabajo, bajo el Presidente Adolfo Ruiz Cortines. En 1958, fue electo Presidente de México y sirvió hasta 1964. Plagado de migrañas durante su vida adulta, fue diagnosticado con varios aneurismas cerebrales, y, tras varios años en coma, murió en 1969. López Mateos fue el primer Presidente de la Comisión de organización de los Juegos Olímpicos de 1968 y convocó a la reunión que llevó a la creación del Consejo Mundial de boxeo.

-Presidencia: Una amplia gama de reformas sociales, se llevaron a cabo durante la Presidencia de Adolfo López Mateos. La reforma agraria se llevó a cabo vigorosamente, con 16 millones de hectáreas de tierras redistribuidas. El Gobierno también borró y abrió nuevas tierras agrícolas en el extremo sur, lo que contribuyó a reducir la tenencia de tierra en esa parte del país. También se lanzaron campañas de salud pública, para combatir enfermedades como: la poliomielitis, el paludismo y la tuberculosis. Se erradicaron el tifus, la viruela y la fiebre amarilla; y la malaria se redujo significativamente. Luchó contra la pobreza, lo que se convirtió en una de las prioridades del Gobierno de López Mateos y durante sus inversiones de bienestar social de la Presidencia, alcanzó un pico histórico del 19,2% de la inversión total. Se establecieron una serie de programas de bienestar social para los pobres, y se mejoraron los programas de asistencia social existentes. La atención de salud y las pensiones fueron mayores ; nuevos hospitales y clínicas se construyeron; y se amplió el programa IMSS para el México rural. Se estableció un Instituto de seguridad social, que proporcionaba cuidado a los niños, daba servicios médicos y otros servicios sociales a los trabajadores, especialmente los trabajadores del Estado. Una enmienda de 1959, a la ley de Seguridad Social, también incorporó a los trabajadores a tiempo parcial, dentro de los auspicios de la seguridad social. Un sistema de distribución de alimentos, se creó para ofrecerlo en forma asequible, para los mexicanos pobres y producir un mercado para la finca. El Gobierno entró en el negocio de la vivienda a gran escala, por primera vez en la historia mexicana, con un programa que se inició para construir viviendas de bajo costo, en las principales ciudades industriales, con más de 50.000 unidades de vivienda de interés social construida, entre 1958 y 1964. Uno de los desarrollos de vivienda más grandes en la ciudad de México, albergó a 100.000 personas y contenía varios viveros, cuatro clínicas y varias escuelas. En un esfuerzo por reducir el analfabetismo, la idea de las clases de educación de adultos, fue revivida; mientras se puso en marcha un sistema de libros de texto gratuito y obligatorio. La Educación se había convertido en el único elemento más grande en el presupuesto federal en 1963, y hubo un renovado énfasis en la construcción de escuelas. Casi cada pueblo fue asistido en la construcción de escuelas y con: maestros , libros de texto y desayunos de alumno libre. Hizo un intento de liberalización política, con una enmienda a la Constitución, que alteraba los procedimientos electorales en la cámara de diputados, para alentar una mayor representación para los candidatos de la oposición en el Congreso. En las elecciones de 1964, por ejemplo, el Partido Socialista Popular (PPS) obtuvo 10 escaños mientras que el Partido Acción Nacional (PAN) ganó 20. El Gobierno logró reducir los disturbios laborales, estableciendo una Comisión Nacional para la aplicación de beneficios, que repartió entre 5 y 10% de los beneficios de cada empresa del trabajo organizado. En 1960, el artículo 123 de la Constitución Mexicana, fue modificado para asegurar que los empleados fueron protegidos por la legislación de salario mínimo del Gobierno. Controles de precios ajustados y fuertes aumentos en el salario mínimo, también aseguraron que el índice de salario mínimo real del trabajador, alcanzó su nivel más alto desde la Presidencia de Lázaro Cárdenas. La intervención del estado en la economía, aumentó marcadamente entre 1958 y 1964, cuando el Gobierno compró acciones de control en una serie de industrias extranjeras. El Gobierno compró también la industria del cine, y se decretó que los precios serían asequibles para todos. López Mateos dio la bienvenida el Presidente estadounidense John F. Kennedy a México para una visita exitosa en julio de 1962. López Mateos fue sucedido como Presidente por el conservador Gustavo Ordaz en 1964.

Cargos políticos

Precedido por	Presidente de México	Sucedido por
Adolfo Ruiz Cortines	01 De diciembre de 1958 – 30 de noviembre de 1964	Gustavo Díaz Ordaz

6.1.8.7.6-Gustavo Díaz Ordaz.

Gustavo Díaz Ordaz Bolaños

49 º Presidente de México

Gobernador de Puebla

	En la Oficina
	1942-1945
Precedido por	**Carlos I. Betancourt**
Sucedido por	**Gonzalo Bautista Castillo**

Presidente de México

1 de diciembre de 1964 – 30 de noviembre de 1970

Predecesor	**Adolfo López Mateos**
Sucesor	**Luis Echeverría Álvarez**

Secretario de Gobernación

1958 – 1963

Predecesor	Ángel Carvajal
Sucesor	Luis Echeverría Álvarez

Embajador de México en España	
1977 – 1977	
Predecesor	Adalberto Tejeda Olivares
Sucesor	José Gómez Gordoa

Datos personales	
Nacimiento	12 de marzo de 1911 Ciudad Serdán, Puebla
Fallecimiento	15 de julio de 1979 (68 años) Ciudad de México
Partido	Partido Revolucionario Institucional
Cónyuge	Guadalupe Borja
Profesión	Abogado, Diplomático
Alma máter	Universidad Autónoma de Puebla
Religión	Católica Romana

Gabinete de Gustavo Díaz Ordaz: estuvo formado por los titulares de la Secretarías de Estado, la Procuraduría General de la República y el Departamento del Distrito Federal, nombrados por este, durante su periodo presidencial, del 1 de diciembre de 1964 al 30 de noviembre de 1970.

Gabinete:

- **Secretaría de Gobernación**
  - **(1964 - 1969): Luis Echeverría Álvarez**
  - **(1969 - 1970): Mario Moya Palencia**
- **Secretaría de Relaciones Exteriores**
  - **(1964 - 1970): Antonio Carrillo Flores**
- **Secretaría de la Defensa Nacional**
  - **(1964 - 1970): Marcelino García Barragán**
- **Secretaría de Marina**
  - **(1964 - 1970): Antonio Vázquez del Mercado**
- **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**
  - **(1964 - 1970): Antonio Ortiz Mena**
- **Secretaría de la Presidencia**
  - **(1964 - 1970): Emilio Martínez Manatou**
- **Secretaría de Obras Públicas**
  - **(1964 - 1970): Gilberto Valenzuela**
- **Secretaría del Patrimonio Nacional**
  - **(1964 - 1966): Alfonso Corona del Rosal**
  - **(1966 - 1970): Manuel Franco López**
- **Secretaría de Industria y Comercio**
  - **(1964 - 1970): Octaviano Campos Salas**
- **Secretaría de Agricultura y Ganadería**
  - **(1964 - 1970): Juan Gil Preciado**
  - **(1970): Manuel Bernardo Aguirre**
- **Secretaría de Recursos Hidráulicos**
  - **(1964 - 1970): José Hernández Terán**
- **Secretaría de Comunicaciones y Transportes**
  - **(1964 - 1970): José Antonio Padilla Segura**
- **Secretaría de Educación Pública**
  - **(1964 - 1970): Agustín Yáñez**
- **Secretaría de Salubridad y Asistencia**
  - **(1964 - 1968): Rafael Moreno Valle**
  - **(1968 - 1970): Salvador Aceves Parra**
- **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**
  - **(1964 - 1970): Salomón González Blanco**

- Procuraduría General de la República
  - (1964 - 1967): Antonio Rocha Cordero
  - (1967 - 1970): Julio Sánchez Vargas
- Departamento del Distrito Federal
  - (1964 - 1966): Ernesto P. Uruchurtu
  - (1966 - 1970): Alfonso Corona del Rosal

-Biografía: Gustavo Díaz Ordaz Bolaños , nacido en Ciudad Serdán, Puebla; el 12 de marzo de 1911 y fallecido en Ciudad de México; el 15 de julio de 1979. Fue abogado y político mexicano, que se desempeñó como Presidente de México del 1 de diciembre de 1964 al 30 de noviembre de 1970. Durante su sexenio se llevaron a cabo la matanza estudiantil de Tlatelolco, el intento de levantamiento armado en Ciudad Madera Chihuahua, los Juegos Olímpicos de 1968, la firma del Tratado de Tlatelolco, la construcción del Metro de la Ciudad de México y la Copa Mundial de Fútbol de 1970. A los 26 años obtuvo el título de derecho, por el Colegio del Estado de Puebla , desde 1973,Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, situado en la capital. Desempeñó varios cargos públicos en su división administrativa natal, antes de formar parte del Congreso Federal, primero como diputado (1943-1946) y luego como senador (1946-1952). Fue Secretario (ministro) de Gobernación, desde diciembre de 1958 hasta noviembre de 1963, durante el mandato del presidente Adolfo López Mateos. Llegó a ser considerado uno de los líderes de la facción conservadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Alcanzó la presidencia de la República el 1 de diciembre de 1964 al ganar en las elecciones que se habían celebrado cinco meses atrás.

Presidente de México (1964-1970): El gobierno de Díaz Ordaz fomentó el desarrollo económico de México, siguió el modelo del "desarrollo estabilizador". En 1967, se firmó en la capital de la República, bajo su auspicio, el denominado Tratado de Tlatelolco, del que habría de surgir el Organismo para la Proscripción de Armas Nucleares de América Latina (OPANAL).

El presidente mexicano Gustavo Díaz Ordaz (izquierda) con el presidente estadounidense Richard Nixon durante un recorrido en automóvil en San Diego, California.

-Mandato Presidencial : El Presidente Díaz Ordaz fue conocido por su forma autoritaria de regular a su gabinete y al país en general. Su rigor era evidente, en su manejo de una serie de protestas durante su mandato; donde en que: ferrocarriles, médicos, maestros y trabajadores, fueron despedidos, por tomar acciones . Cuando los estudiantes de la Universidad en la ciudad de México, protestaron por las acciones del Gobierno, en la época de los Juegos

Olímpicos de 1968; Díaz Ordaz supervisó la ocupación de la Universidad Nacional Autónoma de México y la detención de varios estudiantes, llevando los disparos, sobre cientos de manifestantes desarmados, durante la masacre de Tlatelolco en la ciudad de México, el 2 de octubre de 1968. El ejército mexicano disparó sin piedad, contra los estudiantes desarmados, así como, contra muchas otras personas, que permiten a los estudiantes resguardarse en sus casas. Estadísticas relativas a las víctimas de este incidente varían, a menudo por razones políticas. Algunas personas se mantuvieron encarceladas durante varios años. La represión eventualmente podría ser denunciada por sus sucesores, y los mexicanos ordinarios, vieron el asalto de los estudiantes desarmados como una atrocidad. La mancha de Tlatelolco permanecería en el PRI durante muchos años. Durante su mandato, se enfrentó con dureza a los movimientos sociales, especialmente los estudiantiles, gestados dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional, por lo que ordenó desarticular las huelgas estudiantiles que culminaron en la matanza de la Plaza de las Tres Culturas (Tlatelolco, ciudad de México), siendo el responsable intelectual junto con sus Secretarios de Gobernación (Luis Echeverría Álvarez) y de la Defensa Nacional (Marcelino García Barragán), del asesinato de varias centenas de estudiantes el 2 de octubre de 1968, poco antes del inicio de los Juegos Olímpicos que se celebraron en la Ciudad de México. El 1 de diciembre de 1970 le sucedió en la presidencia el que había sido su primer secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez.

-Postpresidencia: Después de expirado su mandato, Díaz Ordaz y su familia desaparecieron completamente de la vista del público; ocasionalmente se mencionó en las entrevistas de periódicos (generalmente en forma despectiva), hicieran y generalmente fue descubierto solamente cuando votar en las elecciones. En 1977, un descanso de esta oscuridad, llegó cuando fue nombrado como el primer Embajador de España en 38 años, previamente roto debido al falangismo. Durante su breve periodo como Embajador, se encontró con un lote de la hostilidad de los medios de comunicación españoles y los medios de comunicación mexicanos por igual, como persistentemente fue preguntas acerca de sus acciones como Presidente ; por lo que renunció en varios meses debido a esto, así como a problemas de salud. El descontento popular condujo a una frase pegadiza: "Al pueblo de España no le manden esa araña, no enviar el pueblo de España que araña". Además fue cuestionado por su supuesta relación sentimental con la actriz y cantante Irma Serrano.. Murió el 15 de julio de 1979 en la Ciudad de México, por causa de cáncer en el colon y asma.

-Informador de la CIA: De acuerdo con el libro" *the Company: CIA Diary"* , de Philip B. Agee; Díaz Ordaz fue colaborador de la Agencia Central de Inteligencia. Documentos desclasificados de la agencia, varias décadas después le asignan el código *Litempo-2*. *Litempo 1* era Emilio Bolaños, un sobrino de Gustavo Díaz Ordaz que podría haber sido el conducto por el cual la CIA, entró en contacto con el mandatario, cuando este era secretario de Gobernación. El código Litempo, era compuesto por el prefijo *LI*, que identificaba operaciones en México y *Tempo*, que identificaba al programa de relación entre la CIA y "altos funcionarios selectos" de México.

Referencias:

1. **↑ http://www.jornada.unam.mx/1998/09/30/irma.html Yo vivía con Díaz Ordaz; no ordenó disparar: Irma Serrano**
2. **↑ http://www.jornada.unam.mx/1998/09/28/nunca.html Nunca creí que hubiera conjura comunista en 68: Zabludovsky**
3. **↑ http://www.eluniversal.com.mx/internacional/56551.html El espía que impactó a México**
4. **↑ http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=144374&tabla=nacion "Echeverría y Díaz Ordaz engañaron a CIA sobre el 68"**
5. **↑ "Echeverría y Díaz Ordaz engañaron a CIA sobre el 68" - El Universal - México**

Enlaces externos:

- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Gustavo Díaz Ordaz.
- Libro agotado escrito por Sergio Aguayo Quezada *1968: Los archivos de la violencia*, formato pdf, descarga gratuita
- Video que contiene declaraciones de Díaz Ordaz sobre los acontecimientos de 1968

Videos:

- Díaz Ordaz y el 68. Documental basado en la obra "Los Sexenios" de Enrique Krauze en YouTube
- Díaz Ordaz inaugura los Juegos Olímpicos de México 1968 en YouTube
- Díaz Ordaz inaugura la Copa Mundial de Futbol 1970 en YouTube

Predecesor: Adolfo López Mateos	Presidente de México 1964 - 1970	Sucesor: Luis Echeverría Álvarez
Predecesor: Adolfo López Mateos	Candidato Presidencial del Partido Revolucionario Institucional 1964	Sucesor: Luis Echeverría Álvarez
Predecesor: Ángel Carvajal	Secretario de Gobernación 1958 - 1963	Sucesor: Luis Echeverría Álvarez
Predecesor: Adalberto Tejeda Olivares	Embajador de México en España 1977	Sucesor: José Gómez Gordoa
Predecesor: '	Diputado Federal por el Distrito I de Puebla 1943 - 1946	

6.1.8.7.7-Luis Echevarría Álvarez.

Luis Echeverría

Presidente Echeverría (derecha) con Alfredo Ruiz del Rio	
50º Presidente de México	
01 De diciembre de 1970 – 30 de noviembre de 1976	
Precedido por	Gustavo Díaz Ordaz
Sucedido por	José López Portillo
Datos personales	
Nacido	17 De enero de 1922 en Ciudad de México
Nacionalidad	Mexicano
Partido político	Partido Revolucionario Institucional
Cónyuge	María Esther Zuno

Biografía: Luis Echeverría Álvarez , nació el 17 de enero de 1922, fue Presidente de México de 1970 a 1976. Echeverría se unió a la Facultad de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1947 y fue profesor de teoría política. Ascendió en la jerarquía del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y eventualmente se convirtió en el secretario privado del Presidente, General Rodolfo Sánchez Taboada. Echeverría sirvió como Secretario de Gobernación, bajo el Presidente Gustavo Díaz Ordaz, de 1964 a 1970. Mantuvo una línea dura contra los manifestantes estudiantiles en 1968. Enfrentamientos entre el Gobierno y los manifestantes culminados en la masacre de Tlatelolco en octubre de 1968, unos días antes de los Juegos Olímpicos de 1968, que se celebraron en la ciudad de México. En un incidente separado, ordenó la transferencia del 15% de los militares mexicanos, en el estado de Guerrero, a grupos de guerrilleros funcionando allí.

-El Presidente estadounidense Richard Nixon (izquierda) y Luis Echeverría, revisando las tropas estadounidenses (1972).

-Presidencia: En un punto durante su campaña para la Presidencia, Echeverría pidió un momento de silencio, para recordar a las víctimas de la masacre de Tlatelolco; un acto que enfureció al Presidente Díaz Ordaz y casi le piden la renuncia de Echeverría. Una vez, que Echeverría se convirtió en Presidente, se embarcó en un programa de gran alcance, sobre la reforma política y económica populista , para nacionalizar las industrias mineras y eléctricas, la redistribución de las tierras privadas en los Estados de Sinaloa y Sonora a los campesinos; la oposición al programa estadounidense "expansionismo", apoyando el izquierdista líder chileno Salvador Allende; condenó al sionismo y permite a la Organización de Liberación Palestina, abrir una oficina en la capital; imponiendo límites a la inversión extranjera y y extender las aguas patrimoniales de México a 370 kilómetros (230 millas). También creó una Comisión especial para destruir los bosques de México, creyendo que no eran de ningún beneficio económico, utilizando esa tierra para la agricultura. En el Estado, también significativamente se incrementó el gasto en salud, en construcción, en educación , en alimentos y subsidios habitacionales; además se duplicó el porcentaje de la población cubierta por el sistema de seguridad social. Al mismo tiempo, enfureció a la izquierda porque él no trajo, a los autores de la Matanza de Corpus Christi a la justicia, y también enfureció a la comunidad empresarial, con su retórica populista y sus movimientos para nacionalizar las industrias y redistribuir la tierra. También fue impopular dentro de la tropa de su propio partido. La candidatura de Echeverría montó una ola de ira de los ciudadanos del noroeste de México, contra los Estados Unidos, por su uso y apropiación indebida percibida, del agua desde el Río Colorado, que drena gran parte del suroeste de U.S. antes de cruzar hacia México. El Tratado establecido entre Estados Unidos y México, pedía a Estados Unidos, que debía permitir que un volumen determinado de agua, 1,85 kilómetros cúbicos (0.44 m/cu), pasara la frontera México-Estados Unidos, pero no establecía los niveles de calidad. Durante el siglo XX, los Estados Unidos, a través de su política de agua, administrada por el" Bureau of Reclamaciones de los Estados Unidos", que había desarrollado una amplia irrigación a lo largo del río, que había llevado a niveles progresivamente más altos de salinidad, en el agua, mientras se desplazaba aguas abajo. Por la década de 1960, la alta salinidad del cruce de agua en México, había causado la ruina de grandes extensiones de las tierras irrigadas, a lo largo del Colorado inferior. El repentino aumento en los precios del petróleo en 1973, junto con la posibilidad de depósitos de petróleo de nuevo México, en la Bahía de Campeche; dio a Echeverría una fuerte posición, contra la Administración de Nixon en los Estados Unidos. Echeverría amenazó con llevar el asunto a la Corte Mundial, pidiendo a la administración de Nixon, el renegociar el Tratado, que incluía un acuerdo de control de la salinidad. La aplicación de control de la salinidad en la frontera , debía ser a expensas de U.S; todo esto, ha sido constante y lento, sin embargo; y el Colorado inferior permanece en gran medida, una desolada sombra de lo que era. Se le acusa de irresponsable, lo que el Gobierno gastó, porque aumentó la inflación y el amiguismo ; que es simbolizado por el nombramiento de su buen amigo y eventual sucesor , José López Portillo como Ministro de Finanzas , con violentas devaluaciones del peso, de la 12.50 pesos por dólar en 1954, a 20 por dólar a fines de 1976, así como para el gran aumento de la deuda. Durante su período, la deuda externa del país aumentó de $6 billones en 1970, a $20 billones en 1976. Esto causó el partido gobernante, al menos en los términos de sus políticas económicas; gradualmente perder prestigio en casa y en el extranjero.

-Influencia postpresidencial: Echeverría ha sido sospechoso, de influenciar , aun mucho tiempo después de haber terminado su mandato presidencial, principalmente a través de su supuesta ingerencia sobre el ala de la "vieja guardia" del PRI, sobre las innumerables fuerzas de policía especiales en México, así como sobre los cárteles de la droga. El Cuñado de Echeverría, Rubén Zuno Arce, fue condenado por un Tribunal de California en 1992 e inculpado a cadena perpetua, por su papel, como líder del cártel de drogas de Guadalajara y por el asesinato de un agente federal siete años antes. Echeverría había solicitado reiteradamente el Presidente Carlos Salinas de Gortari, que presionara a Washington, para la liberación de Zuno Arce, en vano. Después de dejar el cargo, Salinas , quien fue Presidente de 1988 a 1994, acusó públicamente a Echeverría, de inspirar el asesinato, del candidato presidencial de su partido, en marzo de 1994 y de dirigir una conspiración contra sus aliados reformistas dentro del PRI; lo que ha conducido a una crisis política y económica sistémica. Salinas afirmó, que Echeverría lo presionó para reemplazar al

candidato asesinado, Luis Donaldo Colosio, con una figura de la vieja guardia. Echeverría ha señalado a las acusaciones, como un absurdo. Tras la derrota del PRI, en las elecciones generales de julio de 2000, se supo que Vicente Fox , Presidente del 2000 al 2006, se había reunido privadamente con Echeverría, en su casa , en la ciudad de México, numerosas veces, durante su campaña presidencial en 1999 y 2000. Fox nombró, a varios leales a Echeverría , en altos cargos de su Gobierno, como: Adolfo Aguilar , quien encabezó la "Universidad del tercer mundo" de Echeverría, en la década de 1970, como asesor de seguridad nacional; a Juan José Bremer , secretario personal de Echeverría, como Embajador en Washington; a Alejandro Gertz Manero, que había sido acusado por la prensa mexicana, como teniendo responsabilidad por el suicidio del director del Museo en 1972, por el asunto del intento de confiscación de la colección privada de artefactos prehispánicos, que actualmente posee Echeverría, siendo nombrado por Fox , como jefe de la Policía Federal ; y poco después, uno de los principales, jefe de drogas, Joaquín Guzmán ("El Chapo"), del cartel de drogas de Sinaloa, se escapó de una penitenciaría de máxima seguridad.

Años más tarde. El 23 de julio de 2006 un fiscal especial acusó a Echeverría y pidió su arresto, por presuntamente, ordenar el asesinato de 25 manifestantes estudiantiles y causarle heridas a decenas de otros, durante una protesta estudiantil en la ciudad de México, sobre la financiación de la educación el 10 de junio de 1971; donde el incidente fue conocido como la Matanza de Corpus Christi, por el día de fiesta en la que se llevó a cabo, pero también como el *Halconazo*, dado que participó la unidad especial llamada "*Los Halcones*" La evidencia contra Echeverría, parece basarse en documentos que supuestamente mostraron que ordenó la formación de las unidades especiales del ejército, que cometieron los asesinatos y que recibió las actualizaciones regulares sobre el episodio y sus secuelas, de su jefe de la policía secreta. En el momento, el Gobierno adujo , que las fuerzas policiales y los manifestantes civiles fueron atacados , con muertos por ambos lados, por civiles armados, quienes fueron condenados y posteriormente liberados por una Amnistía. Después de la transición política del año 2000, Echeverría fue acusado de genocidio, por el fiscal especial , un cargo no verificado en el sistema jurídico mexicano; en parte porque había expirado el plazo de prescripción, por cargos de homicidio , aunque los cargos de genocidio bajo la ley , no tienen ningún estatuto de limitaciones en el 2002. El 24 de julio de 2004, un juez se negó a emitir una orden de arresto para Echeverría, debido a problemas de prescripción con la acusación; al parecer por rechazar la afirmación de la Fiscalía especial de genocidio en circunstancias especiales. La Fiscalía dijo que él podría apelar la decisión del juez. Echeverría ha negado categóricamente cualquier complicidad en los asesinatos. El 24 de febrero de 2005 la Corte Suprema de Justicia decidió, cuatro votos contra uno, que había expirado el plazo de prescripción de 30 años. Por el momento, la ratificación de México, por el Congreso en 2002, sobre la Convención de las Naciones Unidas contra crímenes de guerra, desde el 26 de noviembre de 1968, firmado por el Presidente el 03 de julio de 1969; pero recién ratificado por el Congreso el 10 de diciembre de 2001 y entrado en vigor 90 días después; indicando que el genocidio no tiene estatuto de limitaciones. Pero que no podía aplicarse retroactivamente, en el caso de Echeverría. En 2002 fue el primer oficial político llamado a testificar ante la justicia mexicana por la masacre de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas en la masacre de Tlatelolco en 1968 y 1971. El 20 de septiembre de 2005, la Fiscalía especial para delitos del pasado, presentó cargos de genocidio contra Echeverría por su responsabilidad, como Ministro del interior en el momento, en el 02 de octubre de 1968, de la matanza de Tlatelolco. Una vez más, el juez penal asignado, desestimó la presentación; sostiene, en primer lugar, que había expirado el plazo de prescripción y, segundo, que la masacre no constituye genocidio. Una orden de arresto de Echeverría fue emitida por un tribunal mexicano el 30 de junio de 2006, pero fue encontrada no culpable de los cargos, el 08 de julio de 2006. Echeverría ahora está demandando el PRD por acusaciones falsas. El 29 de noviembre de 2006, fue acusado de las matanzas y ordenó arresto domiciliario por un juez mexicano. Finalmente, el 26 de marzo de 2009 un tribunal federal ordenó la absoluta libertad de ex Presidente, así como exenciones de la acusación de genocidio por los sucesos de Tlatelolco. En febrero de 2006, a los 84, fue hospitalizado por un problema de suministro de sangre al cerebro. En 04 de abril de 2006 tuvo un total de 14 demandas por deuda de impuestos de Cozumel, acumuladas en 30 años, representando casi 2 millones de pesos.

6.1.8.7.8-José López Portillo

José López Portillo y Pacheco	
51 ° Presidente de México	
En la Oficina **01 De diciembre de 1976 – 30 de noviembre de 1982**	
Precedido por	**Luis Echeverría**
Sucedido por	**Miguel de la Madrid**
Datos personales	
Nació	**16 De junio de 1920** **Ciudad de México, México**
Murió	**17 De febrero de 2004 (83 años)** **Ciudad de México, México**
Nacionalidad	**Mexicano**
Partido político	**Partido Revolucionario Institucional**
Cónyuge	**Carmen Romano**
Religión	**Católica romana**

Biografía: José López Portillo y Pacheco , nació en la ciudad de México, el de 16 De junio de 1920 y falleció el 17 de febrero de 2004; fue el 51º Presidente de México, de 1976 a 1982. Estudió derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) antes de comenzar su carrera política con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1959. Ocupó diversos cargos en las administraciones de sus dos predecesores antes de ser nombrado como Ministro de finanzas bajo Luis Echeverría, un amigo cercano, de 1973 a 1975. Fue el gran-tataranieto de José María Narváez (1768–1840), un explorador español quien fue el primero en entrar en el estrecho de Georgia en la Columbia Británica actual y la primera para ver el sitio que hoy ocupado la ciudad de Vancouver. En 1995, López Portillo se casó con su amante de largo tiempo, la yugoslavo-actriz Sasha Montenegro. Tuvieron dos hijos, pero se separaron años más tarde. Las batallas legales estallaron entre Montenegro y los hijos de su primer matrimonio, con Carmen Romano. A partir de 2005, las batallas legales sobre la fortuna del ex-Presidente continúan. Se afirma que López Portillo y Sasha Montenegro fueron amantes cuando fue Presidente, y que su relación con el Presidente, le dio in apoyo considerable en la construcción de su carrera más allá en la década de 1980. Era hermano de la novelista mexicana Margarita López Portillo, quien falleció el 08 de mayo de 2006, por causas naturales. Fue Directora de todos los cines y Radios, así como de la televisión, bajo su hermano y fue bastante responsable de la corrupción existente, en muchas áreas de la industria del entretenimiento, que incluía la protección de Sasha Montenegro de la prensa y de sus futuros suegros

-Presidencia: López Portillo emprendió un ambicioso programa para promover el desarrollo económico de México, con los ingresos derivados del descubrimiento de petróleo, en las nueva reservas en los Estados de Veracruz y Tabasco, por Petróleos Mexicanos (Pemex), la compañía petrolera de propiedad pública. López Portillo realizó acciones que son altamente controvertidas con respecto a la creación de la banca internacional. Uno de sus últimos actos como Presidente, anunciado durante su anual discurso del estado de la nación, el 01 de septiembre de 1982, fue ordenar la nacionalización de sistema bancario del país. López Portillo fue el último presidente nacionalista, que surgió de las filas del PRI; porque los Presidentes posteriores, han sido defensores del libre comercio o *librecambismo*. En 1980, durante su Presidencia, México se unió a Venezuela en el Pacto de San José, cuyo propósito era vender aceite a América Central y a los Caribe Estados, a tasas preferenciales. Sus oponentes internacionales y nacionales, acusaron a López Portillo: de "corrupción rampante,"; de un "excesivo endeudamiento extranjero"; de una inflación galopante , que continuó con su sucesor; y de la responsabilidad por las devaluaciones del peso. Su obituario en el *New York Times*, que se refiere a su generosidad bien publicitada, hacia su amante del momento, Rosa Luz Alegría, como «un símbolo de la decadencia política de la época»; cuando ella compró una mansión de US$ 2 millones en Acapulco.

En la sucesión presidencial, en el año liderando al final de su mandato como Presidente, el 1º de diciembre de 1982, López Portillo personalmente eligió a dos candidatos, con posibilidades para reemplazarlo, siguiendo el ritual de sucesión establecido por parte del PRI . Uno, Javier García Paniagua, que sería el nombrado si se necesitaba un hombre de gran habilidad política; y el otro, en última instancia, su sucesor, Miguel de la Madrid Hurtado, que fue elegido por sus habilidades administrativas y financieras, lo que se consideraba mucho más necesario, después de la devaluación del peso en febrero de 1982 y la posterior crisis económica.

-José López Portillo y el Presidente estadounidense Jimmy Carter en 1979, en el office presidencial, del Palacio a Nacional (México) .

6.1.8.7.9-Miguel de la Madrid(1982-1988)

De la Madrid llegó al poder en una de las épocas más difíciles del país, mucho debido a su antecesor José López Portillo, quien nacionalizó la banca tres meses antes de salir del poder. Como resultado, la inflación subió a un promedio de casi 100% cada año, el desempleo creció a 15% entre 1983 y 1985 y hubo caídas drásticas en la producción; sobre todo en las industrias gubernamentales; ya para ahí entonces anticuadas. Para resolver tales problemas, emprendió la Renovación Moral de la sociedad, elaboró un Plan Global de Desarrollo, estableció a nivel constitucional un sistema de planificación democrática y más importante; inició con la apertura económica, la desregulación y descentralización, así como la privatización de las empresas estatales; algo que seguiría bajo su sucesor. Como resultado, el número de paraestatales, bajaron de 1155 en 1982, a 412 en 1988; el sistema bancario se volvió a descentralizarse, también durante ésta época, de una forma extraoficial. Ante la severa crisis económica , donde se alcanzó el 3,100 por ciento, de devaluación del peso, se establecieron los Pactos de Crecimiento Económico, con los diversos sectores sociales; mediante los cuales, el gobierno subsidiaba parte de los precios de los productos básicos y los productores/distribuidores se comprometían a no aumentarlos

Miguel de la Madrid

52 º Presidente de México	
En la Oficina 01 De diciembre de 1982 – 30 de noviembre de 1988	
Precedido por	José López Portillo
Sucedido por	Carlos Salinas de Gortari
Datos personales	
Nació	12 De diciembre de 1934 Colima, México
Murió	01 De abril de 2012 (77 años) Ciudad de México, México
Nacionalidad	Mexicano
Partido político	Partido Revolucionario Institucional
Cónyuge	Paloma Cordero Tapia

Biografía: Miguel de la Madrid Hurtado , nació el 12 De diciembre de 1934, en la ciudad de Colima, en México y falleció el 1º de abril de 2012; fue un político mexicano, afiliado al Partido Revolucionario Institucional (PRI) que ocupó el 52 º Presidente de México de 1982 a 1988. Fue el hijo de Alicia Hurtado y Miguel de la Madrid Castro, un notable abogado; que murió cuando Miguel tenía sólo 2 años.. Su abuelo fue Enrique O. de la Madrid , quien fue gobernador del estado de Colima, México. Miguel de la Madrid se graduó con una licenciatura en derecho, por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y obtuvo un Máster en administración pública, de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy, en la Universidad de Harvard, en Estados Unidos. Trabajó para el Banco Central de México y fue profesor de derecho en la UNAM, antes de fijar una posición, en la Secretaría de Hacienda en 1965. Entre 1970 y 1972, fue contratado por *Petróleos Mexicanos*, empresa estatal petrolera de México; tras lo cual ocupó varios otros puestos burocráticos en el Gobierno de Luis Echeverría. En 1976 fue elegido para actuar en el gabinete de José López Portillo, como Secretario de Planificación y Presupuesto.

Fue Presidente después de López Portillo; ganando las elecciones que tuvieron lugar el 4 de julio de 1982 y asumió el siguiente diciembre. Fue miembro del Colegio Internacional, una organización de líderes con experiencia política, científica y ética, cuyo objetivo era proporcionar nuevos enfoques, para superar los obstáculos en el camino de una solución pacífica, socialmente justa y en un mundo económicamente sostenible.

-Miguel de la Madrid (izquierda) con el Presidente estadounidense Ronald Reagan (centro) en Mazatlán (1988).

-Presidencia: A diferencia de los anteriores líderes mexicanos, fue un Presidente orientada al mercado y su tiempo en el poder, fue uno de los períodos más difíciles del país, debido a las políticas practicadas por sus predecesores; así como por la disminución de la demanda del petróleo. La inflación aumentada en un promedio del 100% al año , culminando con un nivel sin precedentes de 159% en 1987; con tasas de desempleo que aumentaron a un 25% durante los mediados de los 80; con ingresos disminuido y con un crecimiento económico errático. Esto se convirtió en un severo recordatorio de la mala gestión bruta y de las ineptas políticas de las administraciones de la década del 1970; particularmente de la financiación del desarrollo, con un endeudamiento excesivo del extranjero. Durante la Presidencia, De la Madrid, introdujo reformas económicas liberales, que alentaron la inversión extranjera ; con privatizaciones generalizadas de las obsoletas industrias estatales ; con la reducción de los aranceles, proceso que continuó bajo sus sucesores; que inmediatamente llamaron la atención de los observadores internacionales y del Fondo Monetario Internacional (FMI). En 1986, México entró en el Tratado del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), siguiendo sus esfuerzos de reforma y descentralización de su economía. Dicho todo esto, el número de industrias estatales, bajó de aproximadamente 1.155. en 1982; a 412 en 1988. Esto fue suficiente, para traerle un fuerte apoyo; pero su administración hizo un muy mal manejo, del tristemente célebre terremoto de 1985 en la ciudad de México, que dañó su popularidad, por rechazar inicialmente, la ayuda internacional y colocar en una delicada ruta a México; llevando a la recuperación económica, a una situación aún más precaria, acompañado de la destrucción que se extendió también a otras partes del país. La galopante inflación ; el programa de privatizaciones polémicas; y las medidas de austeridad impuestas por su administración, causaron al oficialismo perder su posición, lo que precedieron a las controvertidas elecciones de 1988.

-Muerte: De la Madrid murió el 1º de abril de 2012, aparentemente después de una hospitalización prolongada, por una complicada Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, que lo condujo a una insuficiencia renal aguda y al paro cardíaco.

6.1.8.7.10-Carlos Salinas (1988-1994).

Carlos Salinas de Gortari	
53 º Presidente de México	
En la Oficina **01 De diciembre de 1988 – 30 de noviembre de 1994**	
Precedido por	**Miguel de la Madrid**
Sucedido por	**Ernesto Zedillo**
Datos personales	
Nació	**03 De abril de 1948 (64 años)** **Ciudad de México, México**

Nacionalidad	**Mexicano**
Partido político	**Partido Revolucionario Institucional**
Cónyuge	**Laura Sánchez**
Religión	**Católica romana**

Biografía: Carlos Salinas de Gortari , con pronunciación en español: [karlos sa linaz ðe or tai]; nacido el 03 de abril de 1948) es un economista y político mexicano afiliado al Partido Revolucionario Institucional (PRI) que sirvió como Presidente de México de 1988 a 1994 . Anteriormente en su carrera, trabajó en la Secretaría de presupuesto hasta Secretario. Fue el candidato presidencial del PRI en 1988 y fue elegido el 06 de julio de 1988.

.Años más tarde, luego de dejar la Presidencia , se divorció y se casó de nuevo, con Ana Paula Gerard, trasladando su residencia a Irlanda durante unos años, para luego , parece ser, que pasan la mayor parte de su tiempo en Londres, con viajes regulares a México. Tiene seis hijos: Cecilia, Emiliano y Juan Cristobal de su primer matrimonio; Ana Emilia, Patricio y Mateo de su segundo matrimonio. El 6 De diciembre de 2004, el hermano menor de Salinas, Enrique, fue encontrado muerto en Huixquilucan, Estado de México, dentro de su automóvil, con una bolsa de plástico atada alrededor de su cabeza. El caso sigue sin resolver.

-Carlos Salinas (izquierda), George H.W. Bush y Brian Mulroney durante la ceremonia de colocar mis iniciales de NAFTA en Austin, Texas

Libro de Salinas: En los últimos años de mandato de Zedillo, Salinas regresó a México para anunciar la publicación de su libro, "México: la política y la política de modernización". Escrito durante su estancia en Irlanda y lleno de citas de artículos de prensa y memorias políticas; defendió sus logros y culpó a Zedillo, por la crisis que siguió a la administración de Salinas. El libro es 775 páginas de largo, con aproximadamente 200 páginas de referencias. Un grupo de deudores del Banco, formado después de que el error de diciembre (El Barzón), declaró su indignación, por lo que veían como la especulación de su tragedia y tomó la decisión de transcribir todo el libro; respetando incluso su trazado y para regalarlo electrónicamente, a pesar de las amenazas legales de la editorial. Salinas ya había anunciado que donaría una copia a cada biblioteca pública en el país.

-Elecciones: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano registrado como candidato opositor de una coalición de izquierda, denominada *Frente Democrático Nacional*; rápidamente se convirtió en una figura popular y se transformó en el primer candidato de oposición, para llenar el *Zócalo* con simpatizantes y amenazar seriamente el PRI, que había ganado todas las elecciones presidenciales desde su creación en 1929. El Ministerio del Interior (Secretaría de

Gobernación), a través de su Comisión Electoral Federal, fue la institución encargada del proceso electoral y haber instalado un nuevo moderno sistema informático, para el conteo de los votos. El 6 De julio de 1988, el día de las elecciones, el sistema "se estrelló", y cuando finalmente fue restaurado, Carlos Salinas de Gortari, fue declarado el ganador oficial. Aunque las elecciones fueron sumamente controvertidas, y algunos declaran que Salinas ganó legalmente, la expresión *"se cayó el sistema"*, se convirtió en un eufemismo coloquial, por fraude electoral. El proceso involucró dos paradas sospechosas del sistema informático utilizado para controlar el número de votos. Las sospechas más tarde crecieron , cuando se vió como el Congreso votó , con el apoyo de los partidos Revolucionario institucional y Acción nacional ; para destruir sin abrir, la documentación electoral, que podría demostrar lo contrario. Otras personas, creían que Salinas, de hecho, ganó la votación, aunque probablemente no con mayoría absoluta, como las cifras oficiales que sugiere, aunque no lo exija la legislación electoral mexicana. Durante una entrevista para la televisión, en septiembre de 2005; Miguel de la Madrid, reconoció que el PRI perdió las elecciones de 1988. Sin embargo, inmediatamente había borrado su comentario, diciendo que el PRI había al «menos perdido una cantidad significativa de votantes».

-Presidencia: El sexenio de Carlos Salinas se caracterizó por un fuerte crecimiento económico y la función de privatizar más del 90% de la empresas paraestatales, cuya desincorporación se realizó en condiciones de poca transparencia. Se destacan entre estos eventos, la privatización bancaria, que al llevarse a cabo, sin contar con un marco regulatorio adecuado y dada la poca experiencia bancaria de sus beneficiarios, desembocó en la crisis bancaria de 1995; cuya consecuencia fue la ruptura de varios bancos y su posterior rescate, bajo el polémico esquema del FOBAPROA. De igual modo, la privatización de TELMEX, se llevó a cabo sin prever la entrada de otros actores al mercado; de modo que México acabó teniendo un monopolio privado, que proporciona uno de los servicios en telecomunicaciones, más onerosos del mundo, junto con uno de los hombres más ricos del orbe: Carlos Slim Helú. Su principal acto en materia comercial, fue la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, con los Estados Unidos Americanos y Canadá. El mismo día que dio inicio el tratado, ocurrió el Levantamiento Zapatista. Que era como una protesta a la maniobra, que estaba realizando Salinas, que estaba dejando rezagado a una gran parte de la población mexicana; es decir, Salinas anunciaba que México , estaba a punto de entrar a las filas de los países de primer mundo; cuando irónicamente en algunas partes de su territorio, como Chiapas, se vivía en condiciones muy precarias de vida. Entonces, el movimiento zapatista, fue una manifestación sobre la falacia que propugnaba Salinas de Gortari, con su fanática idea de que México, pasaría a ser un país de primer mundo, después de firmar el TLC. En materia política, durante el sexenio de Salinas, la oposición ganó las primeras gubernaturas al partido oficial desde 1929. La columna vertebral de la política social de Salinas fue el llamado Programa Nacional de Solidaridad, un esquema de financiación de obras públicas, en zonas marginadas ,que buscaba la participación comunitaria como eje. Con algunas importantes modificaciones y con el nombre de PROGRESA, durante el sexenio de Zedillo y OPORTUNIDADES, durante el sexenio de Fox, estos programas han seguido constituyendo el tronco principal de la política social del gobierno federal en México. Gran parte de la estrategia financiera de Salinas, se apuntalaba en deuda de corto plazo. Ernesto Zedillo, su sucesor, incapaz de articular una estrategia de amortiguamiento de los vencimientos de pagarés, denominados en dólares, (Tesobonos); precipitó el advenimiento de una de las peores crisis financieras que ha vivido México, conocida como error de diciembre; y en el exterior como Efecto Tequila.

.Carlos Salinas hizo cambios significativos en las siguientes áreas:

.Reformas económicas:

- **Por el término de su mandato, la inflación se había reducida a 7.05% en 1994, la cifra más baja en 22 años. Poco después de dejar el cargo, por el Error de diciembre, la inflación subió a 51,48%.**
- **Durante su mandato, el peso devaluado desde MXP 2,65 a 3,60 MXN, de 30 de noviembre de 1994, el último día de su mandato; así, el peso se devaluó mucho menos de lo que había en los dos términos anteriores. El peso fue más tarde devaluado, desde 4 por dólar a 7.2 en una semana por el Error de diciembre.**
- **Negoció el acuerdo de libre comercio de América del Norte (TLC) con Estados Unidos y Canadá.**

- **Posiblemente, Salinas podría haber privilegiado, como señalan muchos críticos, de la misma manera que él tuvo el privilegio de Salinas Pliego, con la privatización de IMEVISIÓN , posterior (TV Azteca, sobre el resto de los postores; todos esos acuerdos eran sospechosos de corrupción, por la mayoría de la población mexicana. Como resultado, el número de industrias estatales siguió disminuyendo, de aproximadamente. 600 en 1988, a un mínimo de 250 en 1994.**

.Reformas políticas: Las elecciones de 1994 fueron los primeros en tener observadores internacionales y fueron considerados, en ese momento, las elecciones más bella del siglo, aunque no libre de controversias. Reformó las leyes Clerical que había prohibido a los ministros religiosos la votación y estableció una nueva relación entre estado e Iglesia, que había sido gravemente dañada después de la Guerra Cristera. Las nuevas leyes también permitieron a las iglesias, poseer sus propios edificios , que habían sido nacionalizadas.

.Año de elecciones y el colapso económico: La popularidad y la credibilidad en el gobiernoo de Carlos Salinas era alto. La burbuja económica, dio a México, una prosperidad no vista en una generación. Este período de rápido crecimiento, junto con la baja inflación, permitieron a algunos pensadores políticos y a los medios de comunicación, el afirmar que México estaba a punto de convertirse en una "nación del primer mundo". De hecho, fue la primera de las "Naciones recientemente industrializadas" para ser admitida en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en mayo de 1994. Era un hecho conocido que el peso estaba sobrevaluado, pero el grado de vulnerabilidad de la economía mexicana, fue no bien conocida o infravalorada, por la administración de Salinas de Gortari y los medios de comunicación. Esta vulnerabilidad fue agravada, por varios sucesos inesperados y errores macroeconómicos, cometidos en el último año de su administración. Varios economistas e historiadores, entre ellos Hufbauer y Schoot (2005), han analizado algunos de los eventos y errores de política que precipitaron, la crisis de diciembre de 1994. De acuerdo con la tradición de año electoral del PRI, Salinas lanzó una" juerga de gasto", para financiar los proyectos populares, que se tradujo en un déficit históricamente alto. Este déficit fue acompañado de un déficit de cuenta corriente, alimentado por el excesivo consumo de lo permitido, por el peso sobrevaluado. Para financiar este déficit, la administración de Salinas emitió *"tesobonos"*, un tipo atractivo de instrumento de deuda, que había asegurado el pago en dólares , en lugar de pesos. Esto puede haber sido una respuesta, a tres acontecimientos importantes, que habían sacudido la confianza de los inversores en la estabilidad del país: el citado levantamiento Zapatista, el asesinato del candidato presidencial del PRI Luis Donaldo Colosio y el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu, cuñado ex Salinas, quien también fue Secretario General del PRI y cuyo asesinato nunca fue resuelto, durante la Presidencia de Salinas, incluso cuando Mario Ruiz Massieu ,hermano de Francisco, era el fiscal general encargado de la investigación. Estos eventos, junto con el creciente déficit de cuenta corriente, fomentado por el gasto del Gobierno; causó alarma entre mexicanos y extranjeros. Los " Bill inversores *(tesobono)"* , que se vendieron rápidamente, así que agotan el banco central, que ya estaba bajo de reservas y que finalmente golpeó con una baja récord de $9 billones. Lo económico ortodoxo, con el fin de mantener la tasa de cambio fija funcionando : a 3,3 pesos por dólar, dentro de una banda de variación, habría sido aumentar drásticamente las tasas de interés, al permitir que la base monetaria redujera su tamaño; pero como los dólares estaban siendo retirados de las reservas (según Hufbauer y Schott, 2005). Como habida cuenta de que era un año electoral, cuyo resultado podría haber cambiado, como consecuencia de una recesión económica "pre election day"; el Banco de México decidió comprar bonos del Tesoro mexicano, con el fin de mantener la base monetaria y así evitar que las tasas de interés aumentara . Esto, a su vez, causó una disminución aún más dramática, en las reservas en dólares. Estas decisiones agravaron, la ya delicada situación, a un punto en el que la crisis fue inevitable y la devaluación; fue sólo uno de los muchos ajustes necesarios. Sin embargo, nada se hizo durante los últimos cinco meses de la administración de Salinas; incluso después de que las elecciones celebraron en julio de ese año. Ernesto Zedillo asumió el cargo el 01 de diciembre de 1994.

.El error de diciembre: Pocos días después, de una reunión privada, Zedillo anunció repentinamente que su gobierno dejaría la banda fija, para aumentar 15% (hasta 4 pesos por US$), deteniendo las medidas poco ortodoxas empleadas, por la administración anterior, que lo mantenía en el nivel anterior de fijo (por ejemplo, mediante la venta de

dólares, asumiendo la deuda, y así sucesivamente). Esta medida, sin embargo, no fue suficiente, y el Gobierno aún no pudo mantener esta línea y decidió dejarlo flotar. Mientras que los expertos estaban de acuerdo en que la devaluación era necesaria, algunos críticos de la administración del 22, el día anterior, incumbente a Zedillo, argumentan que aunque económicamente coherente, la forma en se manejó fue un error político. Por haber anunciado sus planes de devaluación, argumentan que muchos extranjeros retiraron sus inversiones, agravando así los efectos. Si los efectos fueron agravados , aún más o no, el resultado fue que el peso se estrelló bajo un régimen flotante de cuatro pesos por dólar , que con el anterior aumento de 15%, se fue a 7.2 al dólar, en el espacio de una semana. Las empresas mexicanas con deudas a ser pagadas en dólares, o que dependían de suministros comprados a los Estados Unidos, sufrieron un desastre inmediato, con despidos de masas industriales y varios suicidios. Para colmo, el anuncio de la devaluación fue hecho, a mediados de semana, el miércoles; y para el resto de la semana, los inversionistas extranjeros huyeron del mercado mexicano, sin ninguna acción del Gobierno, para prevenirla o desalentarla, la hasta el siguiente el lunes cuando ya era demasiado tarde. Salinas enfrenta críticas generalizadas en México. Fue ampliamente culpable por el colapso de la economía y la privatización de varias empresas estatales como TELMEX. Con respecto a la caída de la economía, respondió rápidamente por culpa de Zedillo, la ineptitud de la situación, hablando de "Error de diciembre", para referirse a la crisis y errores de Zedillo. Luego argumentó, que él había hablado a Zedillo sobre una posibilidad de "compartir la carga" de la devaluación, al permitir que el peso que se devaluó un cierto porcentaje antes de que terminara su mandato, y el resto de la devaluación, fue necesario haberlo efectuado durante la administración de Zedillo.

6.1.8.7.11-Ernesto Zedillo (1995-2000).

Ernesto Zedillo

54 º Presidente de México

En la Oficina

01 De diciembre de 1994 – 30 de noviembre de 2000	
Precedido por	Carlos Salinas de Gortari
Sucedido por	Vicente Fox
Secretaria de educación de México	
En la Oficina 1992-1993	
Precedido por	Manuel Bartlett
Sucedido por	Fernando Solana
Datos personales	
Nació	27 De diciembre de 1951 (60 años) Ciudad de México, México
Partido político	Partido Revolucionario Institucional
Cónyuge	Nilda Patricia Velasco
Religión	Católica romana
Firma	

-Biografía: Ernesto Zedillo Ponce de León ,) fue un economista y político mexicano, Presidente de México desde el 01 de diciembre de 1994 al 30 de noviembre de 2000, como el último de la línea ininterrumpida de setenta años de presidentes mexicanos del Partido Revolucionario Institucional. Desde el final de su mandato como Presidente en el año 2000, Zedillo ha sido una voz, líder en globalización, especialmente en su impacto, entre las relaciones entre los países desarrollados y en desarrollo. Actualmente es Director del Centro para el Estudio de la Globalización de la Universidad de Yale y director del Citigroup.

Nació el 27 de diciembre de 1951 en la ciudad de México. Sus padres fueron Rodolfo Zedillo Castillo, un mecánico y Martha Alicia Ponce de León. Buscando el mejor trabajo y oportunidades educativas para sus hijos, sus padres se trasladaron a Mexicali, en Baja California. Su origen humilde le hizo apreciar la idea del progreso y la superación, aunque era consciente de las pocas oportunidades que podía tener para ello. Zedillo fue educado en las escuelas

públicas en Mexicali, donde fue reconocido como un excelente estudiante. Durante su adolescencia, el joven Ernesto participó activamente en los eventos escolares, tales como las sociedades de alumnos y jefe del periódico de la escuela. En 1965, a la edad de 14 años, regresó a la ciudad de México. En 1969, ingresó en el Instituto Politécnico Nacional, con la financiación de sus estudios por trabajar en el ejército nacional y en el Banco de la Armada (hoy *BANJERCITO*). Se graduó como economista en 1972 y comenzó a dar conferencias. Entre su primer grupo de estudiantes, fue donde conoció a su esposa, Nilda Patricia Velasco , con quien tiene cinco hijos: Ernesto, Emiliano, Carlos), Nilda Patricia y Rodrigo. En 1974 realizó su maestría y doctorado en la Universidad de Yale. Su tesis doctoral se tituló: "la deuda externa pública de México: historia reciente y futuro crecimiento relacionados con el petróleo".

.Carrera política: Zedillo comenzó a trabajar en el Banco de México (Banco central de México), como miembro del Partido Revolucionario Institucional, donde apoyó la adopción de las políticas macroeconómicas para el mejoramiento del país. En 1987 fue nombrado Secretario Adjunto de Planificación y Control del Presupuesto, de la Secretaría de Presupuesto y Planificación. En 1988, a la edad de treinta y seis años, encabezó esa Secretaría. Durante su mandato como Secretario, Zedillo puso en marcha una reforma de la ciencia y la tecnología. En 1992 fue nombrado Secretario de Educación por el Presidente Carlos Salinas de Gortari, un año después, renunció para ejecutar la campaña electoral de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del PRI.

-Vladimir Putin y Ernesto Zedillo, en la Cumbre del Milenio, 2000

.Campaña presidencial de 1994: En 1994 tras el asesinato de Colosio, Zedillo se convirtió en uno de los pocos miembros PRI elegibles, bajo la ley mexicana para tomar su lugar, ya que él no había ocupado cargos públicos durante algún tiempo. La oposición culpó del asesinato de Colosio a Salinas. Aunque para el PRI presidencial, los candidatos fueron elegidos siempre por el actual Presidente, y así, Colosio que había sido originalmente: un candidato de Salinas, pero su relación política había sido afectada, por su famoso discurso pronunciado durante la campaña, donde Colosio decía que México tiene muchos problemas. También es notable, que el asesinato tuvo lugar después de que Colosio, visitó a los miembros del movimiento Zapatista en Chiapas y prometió abrir diálogo, algo que el PRI siempre se opuso. Tras el asesinato de Colosio, este discurso fue visto como la principal causa de su ruptura con el Presidente. La elección de Zedillo fue interpretada como una forma de Salinas, de omitir la fuerte tradición política mexicana de no reelección y conservar el poder real, ya que Zedillo no era realmente un político, sino un economista como Salinas,; que claramente carecía de talento político y de la influencia del Presidente. No está claro, si Salinas había intentado el control de Colosio, quien había considerado en ese momento, como un candidato mucho mejor. Zedillo compitió contra Diego Fernández de Cevallos y Cuauhtémoc Cárdenas , de los Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática , respectivamente. Ganó con un 48.69% del voto popular, con 17.181.651 votos, que en su momento, esto fue considerado como una las elecciones más limpias de la historia del país.

Presidencia

-Zedillo en el Foro Económico Mundial 2009

-Ernesto Zedillo con Edmund Phelps, ganador del 2006 del premio Nobel en Ciencias económicas, en la Cumbre del Foro Económico Mundial de 2008: Agenda Global

-Presidencia: Pocos días después de asumir el cargo, una de las mayores crisis económicas de la historia mexicana, golpeó el país. Aunque el Presidente Salinas era saliente, quien fue culpado principalmente por la crisis, fue Zedillo; Salinas afirmó que el Presidente Zedillo había cometido un error, al cambiar las políticas económicas de su administración. La crisis terminó, después de una serie de reformas y acciones lideradas por Zedillo. El Presidente estadounidense Bill Clinton, otorgó un préstamo de US$ 50 billones a México, que ayudó a una de las iniciativas de Zedillo, para rescatar al sistema bancario. La presidencia de Ernesto Zedillo, estuvo marcada por esta crisis financiera, la más severa del siglo, con repercusiones internacionales, llamada fuera del país como Efecto Tequila. Zedillo y Salinas se culparon mutuamente de la crisis. Carlos Salinas, responsabilizó al llamado error de diciembre, que fue la táctica de la libre flotación de la paridad peso-dólar , la cual había estado controlada en el sexenio de Salinas, en diciembre de 1994, la que causó una fuga masiva de las divisas , ante la situación política del país , como fue el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el asesinato de Colosio y otros políticos, entre otros. El precio del dólar pasó de 3.20 pesos al inicio de 1994, a 9.70 pesos a mediados de 1998, incrementándose cerca del 300% en 4 años, causando la quiebra de miles de compañías, el desempleo y que muchos deudores se vieran impedidos de pagar sus deudas. El gobierno de Zedillo, ideó el Fondo Bancario de Protección al Ahorro, FOBAPROA, que sirvió para convertir en deuda pública, la deuda de los bancos privados y las grandes empresas; comprando con dinero del estado, los créditos chatarra que no podrían ser recuperados. Todo lo anterior, se llevó a cabo sin las auditorias correspondientes , dejando muy en claro el tráfico de influencias y el grado de corrupción existentes, en las cúpulas del poder político y económico del país; posibilitando uno de los peores fraudes económicos contra el pueblo de México, desde la época de la colonia. Cabe aclarar que la responsabilidad política de dicha estafa, corresponde además de al presidente Zedillo y a la bancada de diputados del PRI; a Felipe Calderón y a su partido, quien siendo en aquella época, presidente del PAN; declaró el día 28 de octubre, en un programa de radio: "Nosotros no vamos a aprobar el FOBAPROA" ; sin embargo, el día 12 de diciembre de 1998, fue aprobado por 326 votos a favor (226 del PRI, 99 del PAN y 1 independiente), 158 en contra (124 del PRD, 11 del PAN, 7 del PRI, 6 del PT, 5 del PVEM y 5 independientes) ; el fondo que significó entre deuda e intereses, un costo para el estado mexicano superior a los 900 mil millones de pesos, deuda que tendrán que pagar con sus impuestos los contribuyentes

mexicanos durante un cuarto de siglo. Por muchos, Zedillo fue considerada como un Presidente títere, pero estos rumores de obediencia a Salinas, acabaron para otros, cuando Raúl Salinas, el "hermano incómodo" del ex Presidente, fue condenado por asesinato.

Su lema presidencial había sido: " *Bienestar para tu familia"*; por lo que su acto más importante del Gobierno fue la creación de *PROGRESA*, un programa de lucha contra la pobreza, basado en subsidiar a las familias más pobres, siempre que sus hijos fueran a la escuela; más tarde renombrado *OPORTUNIDADES*, por el Presidente Vicente Fox.

La Administración de Zedillo fue incapaz de resolver el EZLN, levantamiento en Chiapas, que duró hasta que Vicente Fox llegó al poder. Dos masacres tuvieron lugar durante la Presidencia de Zedillo: Aguas Blancas y Acteal. Se sospecha fuertemente, que oficiales superiores dentro del gabinete de Zedillo , pero no Zedillo mismo, estuvieron involucrados, pero ninguno de ellos nunca fueron acusados.

En el año 2000 Zedillo reconoció la victoria electoral del candidato opositor Vicente Fox, antes de la medianoche el día de la elección; allanando el camino para lo que parecía un probable cambio de poder. Por esta razón, algunos miembros PRI, lo consideran un traidor, a pesar de una ventaja de 11 puntos para el PAN; alegando que la elección era demasiado estrecha para poder admitir la derrota tan pronto y que; en cualquier caso, la concesión debía provenir de candidato del PRI, Francisco Labastida y no de Zedillo.

-Postpresidencia: Después de dejar el cargo, Zedillo ha ocupado muchos puestos de trabajo como consultor económico en muchas organizaciones y empresas internacionales. Zedillo actualmente trabaja en la Universidad de Yale en Estados Unidos, donde enseña economía y es jefe del Centro a Yale para el estudio de la globalización. Él es un miembro de la Junta consultivo del MILLSTEIN , un centro de gobierno corporativo y del rendimiento de la" Yale School of Management". En 2005 se convirtió en miembro, del influyente órgano asesor financiero, basado en Washington, el Grupo de los treinta. Es miembro de la Junta de asesores de " Stonebridge International". En 2009 ,dirigió una revisión externa del gobierno del Grupo del Banco Mundial. En 2010, se unió a la Junta Directiva de Citigroup. También es miembro de la Junta de directores de: Procter & Gamble, de Alcoa, del Global Development Network (GDN) y de Electronic Data Systems. También es miembro de: la Junta Consultiva de Coca-Cola Company internacional; y de la Unión Pacific Corporation, que posee algunos de los ferrocarriles que Zedillo privatizó, durante su Presidencia en México. Además es un miembro de la junta editorial de Americas Quarterly, una revista política que explora las relaciones y el desarrollo en el hemisferio occidental. También es miembro del Club de Madrid.

Referencias:

1. **^ Zócalo Saltillo - Alondra de la Parra toma la batuta de su divorcio**
2. **^ "Stonebridge Junta Internacional de asesores". http://www.Stonebridge-International.com/pages/page01b.html#Zed.**
3. **^ «Reforma del grupo del Banco Mundial de soportes de exterior**

6.1.8.7.12-Vicente Fox (2001-2006).

Vicente Fox

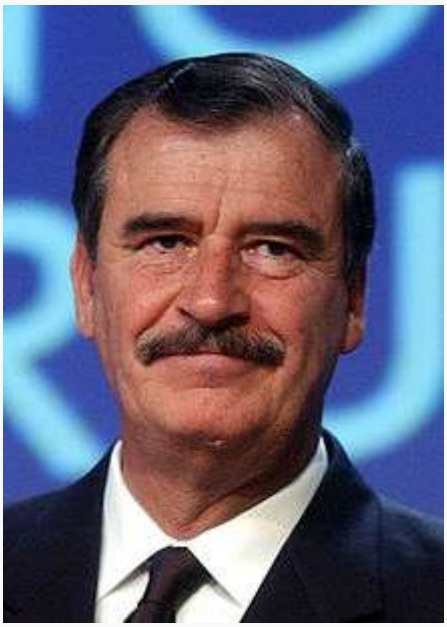

55 ° Presidente de México

En la Presidencia
01 De diciembre de 2000 – 30 de noviembre de 2006

Precedido por **Ernesto Zedillo**

Sucedido por **Felipe Calderón**

Gobernador de Guanajuato

En la Gobernación
25 De septiembre de 1995 – 25 de septiembre de 1999

Precedido por **Carlos Medina Plascencia**

Sucedido por **Ramón Martín Huerta**

Copresidente de la Internacional Democracia de Centro
con Pier Ferdinando Casini

Titular : 2006

Datos personales	
Nació	Vicente Fox Quesada 02 De julio de 1942 (70 años) San Francisco del Rincón, Guanajuato, México
Partido político	Partido de Acción Nacional (PAN)
Cónyuge	Lilian de la Concha (divorciados) Marta Sahagún
Alma mater	Universidad Iberoamericana La Universidad de Harvard
Ocupación	Empresario; Político
Religión	Catolicismo romano
Firma	

-Biografía: Vicente Fox Quesada fue Presidente de México desde el 1º de diciembre de 2000 al 30 de noviembre de 2006 y actualmente está como copresidente de la Internacional Democracia de Centro, una organización internacional de partidos demócratas cristianos y el empresariado mexicano. Fue elegido Presidente de México en las elecciones presidenciales de 2000, una elección históricamente significativa, que le hizo el primer Presidente electo de un partido de oposición , desde Francisco I. Madero en 1910 y la primera en 71 años, a derrotar, con el 42 por ciento de la votación, al entonces dominante Partido Revolucionario Institucional (PRI). - Después de estar como Presidente de México durante seis años, el Presidente Fox regresó a su estado natal de Guanajuato, donde reside con su esposa y su familia, desde que dejó la Presidencia; Vicente Fox ha estado involucrado en la oratoria y en la construcción del Museo, biblioteca y centro de estudios de Vicente Fox. Fox es un miembro del Club de Madrid, , una organización independiente, sin fines de lucro, compuesta de 81 expresidentes democráticos y exprimeros ministros, de 57 países diferentes.

.Primeros años: Vicente Fox nació en Guanajuato el 02 de julio de 1942, el segundo de nueve hijos. Su padre fue José Luis Fox Pont, un ciudadano mexicano -y su madre Mercedes Quesada Etxaide, Vascoa de San Sebastián, Guipúzcoa, España. El abuelo paterno de Fox ,Joseph Louis Fuchs, nació en Cincinnati, Ohio; hijo de inmigrantes católicos Louis

Fuchs y Catherina Elisabetha Flach de Strasbourg, ahora en Francia. Se cambió el apellido de "Zorro" del alemán "Fuchs", durante la década de 1870. Fox pasó su infancia y adolescencia en el rancho familiar, en San Francisco del Rincón , Guanajuato. Se trasladó a la ciudad de México, para asistir a la Universidad Iberoamericana , donde recibió una licenciatura en administración de empresas en 1964. También, obtuvo su" diploma en habilidades de gestión" de la Harvard Business School ,en los Estados Unidos en 1974. En 1964, Fox comenzó a trabajar para la Compañía Coca-Cola, donde comenzó como un supervisor de ruta, conduciendo un camión de reparto. Rápidamente ascendió en la empresa, para convertirse en supervisor de operaciones de coca-cola en México; y posteriormente en toda América Latina. Como el Presidente de Coca Cola México, Fox ayudó a que Coca-Cola , se convirtiera en el mayor vendedor de refrescos de México, aumentando las ventas de Coca Cola en casi un 50%. Vicente Fox se casó con una recepcionista de Coca-Cola, Lilian de la Concha, adoptando a cuatro hijos: Ana Cristina, Vicente, Paulina y Rodrigo. En 1990, después de 20 años de matrimonio, Lilian solicitó y obtuvo su divorcio. Vicente Fox se casó por segunda vez, durante su mandato como Presidente, con Marta María Sahagún Jiménez , hasta entonces había sido su portavoz, el 2 de julio del 2001, en el primer aniversario de su elección presidencial y en su 59 cumpleaños. Después de retirarse de la Coca-Cola, Vicente Fox comenzó a participar en diversas actividades públicas en Guanajuato, donde creó el "Patronato de la Casa Cuna Amigo Daniel", un orfanato. Fue el Presidente del Patronato Loyola, un patrocinador del campus León de la Universidad Iberoamericana .

.Carrera política temprana: Con el apoyo de Manuel Clouthier, Vicente Fox se unió el Partido Acción Nacional, el 1º de marzo de 1988; ese mismo año fue elegido para la elección de La cámara de diputados , como representante del tercer Distrito Federal en León, Guanajuato. Luego de su período de diputado, buscó la gubernatura de Guanajuato en 1991, pero perdió ante Ramón Aguirre Velázquez del PRI. Tras la elección, el descontento local era tan grande, que el Congreso del Estado nombró a Carlos Medina Plascencia de la Bandeja, como gobernador interino. Cuatro años más tarde, Fox decidió presentarse de nuevo, ganando por una votación de 2 a 1; así, se convirtió en el nuevo gobernador; promoviendo la transparencia y la eficiencia del Gobierno. Fue uno de los primeros gobernadores estatales de México, en dar una cuenta clara, pública y oportuna de las finanzas de Guanajuato. Fox presionó para la consolidación de las pequeñas empresas, promovió la venta de bienes manufacturados en Guanajuato en el extranjero y creó un sistema único, en el que se otorgaron microcréditos con ninguna cartera vencida. Fox, llevó al estado de Guanajuato, a que se convirtiera en la quinta, más importante economía de estado mexicano.

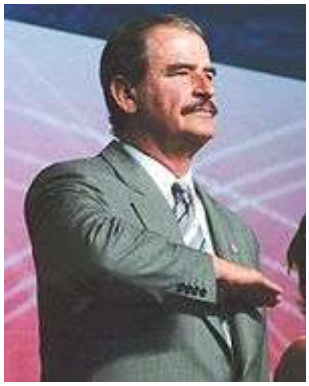

-Vicente Fox, el Presidente de México, realizando el saludo de Zogist.

-Campaña para Presidente: El 7 De julio de 1997 , tres años antes de la elección presidencial de 2000, decidió postularse para Presidente de México. A pesar de la oposición dentro de su partido, Fox aseguró su candidatura, que representaba a la Alianza por el cambio, una coalición política formada por el Partido Acción Nacional y el Partido Verde Ecológico de México .Durante el curso de su campaña, se organizó un debate presidencial; habiendo un desacuerdo entre los tres principales contendientes: Fox, Francisco Labastida del PRI y Cuauhtémoc Cárdenas del PRD ; donde algunos de los argumentos fueron transmitidos en la televisión nacional, en particular si el debate se celebraba ese mismo día o el siguiente. . Por minutos, Fox repetía la palabra: "Hoy" significa "hoy", que originaria la

famosa frase "hoy, hoy, hoy!". Los otros candidatos decidieron postergar el debate, pero Fox utilizó el tiempo aire de ese día de todos modos. Al principio la acción trajo críticas a Fox, pero pronto fue contraproducente contra sus oponentes, cuando Fox comenzó a utilizar su nueva frase, para ganar nuevos partidarios, como hizo en la campaña para un futuro mejor "hoy". Amigos de Fox : Fue un grupo de recaudación de fondos sin fines de lucro, establecido por Denise Montaño . que fue instrumental para que Vicente Fox fuera elegido Presidente de México. La frase fue usada también como un eslogan de campaña, refiriéndose a los millones de personas en apoyo a Fox en las elecciones presidenciales de 2000. En el año 2003, cargos de blanqueo de dinero fueron presentadas contra el grupo de recaudación de fondos, pero se retiraron poco antes de las elecciones intermedias de julio de 2003.

.Resultados de las elecciones: El **2 De julio de 2000, el cumpleaños 58 de Fox, ganó las elecciones presidenciales con el 43% de los votos , con 15,989,636 votos; seguido por el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Francisco Labastida con el 36% (13,579,718 votos) y Cuauhtémoc Cárdenas del partido de la Revolución Democrática (PRD) con 17% (6.256.780 votos). Vicente Fox declaró la victoria esa misma noche, una victoria que fue ratificada por el Presidente Zedillo. Después de que fueron anunciados los resultados finales, el Presidente electo Vicente Fox se reunió con miles de seguidores, en el monumento del Ángel de la independencia, en la ciudad de México, para abordar sus partidarios y celebrar su victoria. Sus oponentes concedieron la elección más tarde esa noche. El Presidente electo Vicente Fox, recibió una enorme cantidad de medios de comunicación, así como muchos felicitando a mensajes y llamadas telefónicas de los líderes mundiales , incluyendo el entonces Presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton. Fox tomó posesión como Presidente el 1º de diciembre de 2000, marcando la primera vez en la historia de México, que un gobierno entregó pacíficamente presidencia a un miembro electo de la oposición.**

-Fox con Laura Bush, Marta Sahagúny George W. Bush, Crawford, Texas, 05 de marzo de 2004

Presidencia: Durante su campaña para Presidente, Vicente Fox se hizo conocido por su estilo único de cowboy y carisma popular. Como orador, Fox generalmente reunía a grandes multitudes; siendo uno de los presidentes más altos en la historia mexicana, siempre se destacaba en el medio de la gente.. ¯Después de su inauguración, el Presidente Fox generalmente sólo llevaban trajes para ocasiones formales, optando por botas y pantalones vaqueros a lo largo de sus muchas visitas alrededor de México. Cuando el Presidente Fox dio la bienvenida el Presidente estadounidense George W. Bush, en su rancho en Guanajuato, ambos Presidentes llevaban botas de cowboy , provocando que el Wall Street Journal llamarla "La Cumbre de arranque". Algunos p**olémicos comentarios:**

- **En marzo de 2002, dos días antes de la Conferencia Internacional sobre la financiación para el desarrollo, celebrada en Monterrey, NL. México, Fox llamó al presidente cubano Fidel Castro, para darle instrucciones que limitarían la presencia de Castro en el país y asistir a la Cumbre. Instruyó a Castro entre otras cosas, para limitar sus comentarios con respecto a los Estados Unidos, para llegar, dar su discurso, comer y salir del país. Esto, llevó años más tarde; a Castro llamarlo a Fox como "vil y traicionero".**

-El Presidente Vicente Fox (izquierda) con López Obrador (centro) y ex gobernador del estado de México Arturo Montiel (derecha).

- **En mayo de 2005, surgió una controversia sobre los comentarios de Fox hizo durante una reunión con empresarios de Texas en la que dijo, "Es indudable que los mexicanos, llenos de dignidad, voluntad y capacidad de trabajo, están haciendo trabajos que ni los negros quieren hacer aquí en los Estados Unidos." Esto enfureció a muchos afroamericanos en los Estados Unidos, provocando que muchos líderes negros le exigieran una disculpa de Fox. El Reverendo Al Sharpton pidió una disculpa formal de Fox a la comunidad afroamericana y solicitó un boicot de los productos mexicanos hasta que recibió una disculpa; él y muchos afroamericanos sintieron que los comentarios de Fox fueron insensibles y racista. El Reverendo Jesse Jackson, durante una Conferencia de prensa sobre la declaración de Fox sobre los afroamericanos, dijo que sentía que los comentarios eran «inconscientes, innecesario e inadecuado» y añadió que "la declaración de Fox tiene el impacto de incitar y dividir".**

En su campaña presidencial, Fox realizó la siguiente promesa en entrevista con el diario La Jornada el 28 de junio del 2000: *"Ya como presidente electo propondré al congreso la creación de una comisión en la que también participe la sociedad civil, que investigue los nexos del narcotráfico con las altas esferas del poder, y todo lo que pasó en el sexenio de Salinas, incluyendo las privatizaciones, las negociaciones del 88 y las finanzas familiares, cómo se enriquecieron los Salinas, y los asesinatos políticos."* Lo cual nunca llegaría a realizarse, cumpliendo con aquella máxima no escrita, en que un presidente cubre los ilícitos realizados por sus antecesores. Una vez llegado a la presidencia, el sueldo del primer presidente de extracción panista Vicente Fox Quesada, llegó a ser de 167 mil pesos al mes, lo que registró un incremento de 57 por ciento , respecto a lo que cobraba su antecesor.

Debido a diversos factores como;: los efectos de la devaluación del dólar ; la crisis económica que esto trajo; el aumento de la delincuencia; y el malestar generalizado ; el 2 de Júlio del 2000 gana las elecciones presidenciales y por primera vez en la historia moderna de México, un partido diferente al PRI, asume la presidencia de la república. Vicente Fox quien antes había sido Gobernador de Guanajuato y Diputado federal por parte del PAN; . asume la presidencia de la República el 1º de diciembre del 2000. Sin embargo en la Ciudad de México, la preferencia electoral fue completamente diferente desde 1997, con la elección de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano por parte del PRD , el cual ganó la elección para Jefe de Gobierno del DF; y en el 2000, Andrés Manuel López Obrador del PRD con el mismo cargo. En las elecciones presidenciales del 2006, el PRD obtiene el mayor porcentaje de votos en su historia, sin embargo esto no es suficiente para ganar las elecciones y Felipe Calderón es electo Presidente de México.

Como presidente de la república, Fox mantuvo la misma política neoliberal establecida desde los últimos años del gobierno de Miguel de la Madrid y profundizada por Carlos Salinas de Gortari. Dichas políticas económicas, impulsaron la desregulación y el impulso de la economía de libre mercado, la privatización de las empresas del estado, la apertura a la importación de bienes y servicios, lo que produjo la caída de la industria nacional y la imposibilidad de los campesinos mexicanos, de poder competir con los productos importados de los granjeros

norteamericanos, que recibían subsidios y tenían maquinaria agrícola de punta. Los resultados de dichas políticas económicas, según reportan estadísticas oficiales, en el sexenio foxista, ante la falta de posibilidades laborales en las ciudades y el campo nacionales, se dio un éxodo promedio anual de 600 mil mexicanos emigrando, en busca de un empleo y la posibilidad de ayudar a sus familias. Dichas estadísticas, muestran el fracaso del "gobierno del cambio". Además del claro fracaso en política económica, Fox mostró una notable incapacidad en la política de relaciones exteriores y un excesivo sometimiento a las directivas emanadas desde el gobierno norteamericano. Casos claros, fueron la ruptura de relaciones diplomáticas con Cuba, con quien existían lazos fraternos que se remontaban a los primeros días de ambas naciones y el cambio del régimen de visas de turismo con Brasil, país hermano a cuyos ciudadanos, no se le requería visado especial para el ingreso a México hasta el año 2005, a partir del cual y a instancias de USA, México le pide visa a los nacionales brasileños, con lo cual, ahora es preciso una visa especial para visitar el país carioca.

A pesar de haber hablado en contra del fraude electoral de 1988 y de haber prometido investigar los actos de corrupción de aquel gobierno surgido de un proceso claramente fraudulento, Fox demostró que el cambio prometido no tenía correlato con su actuación como presidente, pues llegado el momento de finalizar su periodo como presidente, atacó de manera frontal y totalmente facciosa a candidatos de partidos opositores, siendo clara muestra de ello, el proceso por medio del cual, las fracciones parlamentarias del PAN y del PRI intentaron un proceso de desafuero contra el jefe de gobierno del DF y principal favorito en las preferencias electorales para los comicios del 2006, dicho proceso tuvo que ser detenido por el mismo presidente Fox ante las multitudinarias marchas y protestas en México y el revuelo de los medios de prensa internacionales. En la campaña presidencial propiamente dicha y violando lo establecido en los estatutos del Instituto Federal Electoral, Fox realizó campaña política en favor del candidato de su partido, lo cual constituía causal de nulidad del proceso electoral... El proceso electoral estuvo marcado por las miles de inconsistencias e irregularidades que volvieron a México a los tiempos en que desde el poder del gobierno federal se decidía quien podría o no ser presidente. Un verdadero retroceso en la incipiente democracia mexicana.

-Presidente Fox habla

-Postpresidencia: Después de dejar el cargo en diciembre de 2006, Fox se ha mantenido en el ojo público, hablando en países como Nigeria, Canadá y los Estados Unidos; sobre temas como la controvertida elección de 2006 y la Guerra de Irak. En México, la posición de Fox ha causado muchas críticas, porque tradicionalmente los ex presidentes de México, se espera que permanezcan fuera de la atención pública y política. Sin embargo, Fox dijo:" No hay ninguna razón para sostener las reglas antidemocráticas de quienes siguen viviendo en el pasado autoritario... ahora que México es una democracia, cada ciudadano tiene derecho a expresarse, incluso un ex Presidente." .Vicente Fox es un miembro de la Fundación de liderazgo Global, una organización sin fines de lucro que ofrece, discreto y confidencial, una gama de asesores experimentados a los dirigentes políticos que enfrentan situaciones difíciles.

-Vicente Fox con el Presidente de Estados Unidos George W. Bush y soporte de primer ministro Stephen Harper de Canadá frente a "El Castillo" de Chichén Itzá, 30 de marzo de 2006

-Autobiografía de Fox: Titulado *revolución de la esperanza: la vida, fe y sueños de un Presidente mexicano*, fue lanzado en septiembre de 2007. Para promocionar su estreno, Fox recorrió muchas ciudades estadounidenses para hacer fichajes de libro y entrevistas, con medios de comunicación estadounidenses. Sin embargo, durante su gira, enfrentó a las protestas de inmigrantes mexicanos, quienes lo acusaron de acciones que les obligaron a emigrar y buscar trabajo en Estados Unidos.[1] Enfrentó al tema varias veces durante las entrevistas, como uno con Fox Newsde Bill O ' Reilly, quien lo interrogó acerca del problema de la inmigración ilegal masiva de mexicanos a Estados Unidos. Por último, durante una entrevista con Telemundo : Rubén Luengas, el entrevistador preguntó a Fox sobre las denuncias de algunas propiedades de la esposa de Vicente Fox, Martha Sahagún. Después de que Fox explicó la situación, preguntó el entrevistador no hacer acusaciones falsas y demostrar lo que estaba diciendo. Luengas dijo "Te digo en tu cara, que no soy un mentiroso". Después de este Fox, abandonó el estudio, llamando al entrevistador un 'mentiroso', 'vulgar' y 'estúpido'. Al lanzamiento del libro, muchos se sorprendieron, al leer varios fragmentos , en donde Fox fue muy crítico del Presidente de Estados Unidos, George W. Bush; considerado por muchos , como un amigo cercano de Fox. también referido a Bush en su autobiografía como un "*cowboy de parabrisas*", debido a la aparente temor de Bush de un caballo, que Fox le ofreció a montar.

.Fox centro de estudios, biblioteca y Museo: El 12 de enero de 2007, más de un mes después que dejó el cargo , Vicente Fox anunció la construcción de un centro de estudios, biblioteca y Museo que ha sido etiquetado por los Estados Unidos ,como primera biblioteca presidencial de México. El proyecto será una biblioteca, Museo, un "Centro para la promoción de la democracia", un centro de estudio y un hotel, y será financiado completamente en forma privada. Se espera que sea una verdadera biblioteca presidencial de estilo estadounidense. Se construirá en su estado natal de Guanajuato, en su ciudad natal de San Francisco del Rincón. Mientras que los museos son abundantes en todo el país, no tiene nada comparable a una biblioteca presidencial, donde: documentos personales, registros y regalos que se acumularon por el líder de un país, se abren al público. La Biblioteca de Fox, será modelada de la Biblioteca de Bill Clinton en Little Rock, Arkansas, que, según el ex Presidente, permitirá a los mexicanos a disfrutar, por primera vez en la historia de México, de la libertad para revisar los documentos, imágenes y registros que componen sus seis años como Presidente. Según la web oficial, la construcción del centro está en progreso y avance.

-Estatua de Vicente Fox en Boca del Río, Veracruz.

Estatua polémica: En octubre de 2007, se hizo un anuncio en el municipio de Boca del Río, Veracruz, que una estatua de 3 metros (10 pies) de Vicente Fox, iba a ser erigida en honor al ex Presidente. Esto suscitó muchas críticas de la oposición: partido de la Revolución Democrática y de los medios de comunicación mexicanos, hacia el alcalde de Boca del Río, que está afiliado con el Partido Acción Nacional, de que Fox también es miembro. La estatua fue puesta en marcha, en medio de protestas en la madrugada del 13 de octubre de 2007. La inauguración fue el 14 de octubre de 2007 . Algunas horas después de la instalación, , una multitud de unas 100 personas bajó la estatua con una cuerda, dañándola. La estatua después se vuelve a colocar en su lugar para la inauguración, y luego ser llevada para reparaciones. Los miembros del PAN acusaron a gobernador de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán, de ordenar el ataque a la estatua, mientras que Fox lo llamó "intolerante". Algunas fuentes en los medios de comunicación consideran que la instalación de la estatua era inadecuada, ya que el ex Presidente Fox se enfrenta a los alegatos relativos a un escándalo de enriquecimiento ilícito. Muchos de los manifestantes eran miembros del centro-izquierda Del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que gobernó México durante gran parte del siglo XX, hasta que Fox, del conservador Partido Acción Nacional [PAN]) ganó las elecciones presidenciales de 2000, desbancar al PRI del poder.

-Con el presidente Felipe Calderón.

El 1 de diciembre de 2006, Vicente Fox le entregó la presidencia de la república al Lic. Felipe Calderón Hinojosa en medio de una crisis política debido a las evidencias de fraude electoral, el Tribunal Federal Electoral, a pesar de reconocer que el proceso estuvo viciado por la interferencia del gobierno federal, de grupos económicos privados ,cosa expresamente prohibida en la ley electoral y de miles de irregularidades en las casillas de todo el país, en las Elecciones Generales de México (2006) el 2 de julio. La toma de posesión como presidente de Calderón, se llevó a cabo en medio de un escándalo, tuvo que ingresar al recinto legislativo, por una puerta trasera y en medio de un

operativo, que le dio inicio a uno de los procesos más trágicos de la historia de México en el que han muerto de manera violenta más de 50. 000 personas.

6.1.8.7.13-Felipe Calderón (2006-2011)

Presidente de la Estados Unidos Mexicanos
 Estandarte presidencial mexicano
Sello del Gobierno Federal de México
 Titular **Felipe Calderón**

	desde el 01 de diciembre de 2006
Residencia	**Los Pinos**
Largo plazo	**Seis años (*sexenio*), solo término**
Salario	**MXN$ 208,570.92 por mes, antes de impuestos.**
Sitio Web	**Presidencia.gob.mx/**

-Características: El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos : *es* el jefe de estado y Gobierno de México. Según la Constitución, el Presidente es también el Comandante Supremo de las fuerzas armadas mexicanas. El actual Presidente es Felipe Calderón, elegido en 2006, con un plazo que finaliza el 01 de diciembre de 2012. El presunto ganador de las elecciones presidenciales de 2012, 01 de julio de 2012, es Enrique Peña Nieto. Los poderes de la Oficina se derivan de la constitución revolucionaria de 1917. Otro legado de la revolución es la prohibición de reelección. Presidentes mexicanos están limitados a un solo término de seis años, llamado un *sexenio*. Nadie que ha ocupado el cargo, incluso con carácter provisional, puede ejecutar o servir de nuevo. La Constitución y la Oficina del Presidente siguen de cerca el sistema presidencial de Gobierno.

.Requisitos para ocupar el cargo: Para ser elegible como Presidente, el artículo 82 de la Constitución , especifica que deben cumplirse los siguientes requisitos:

- **Ser un ciudadano nacido natural de México ("*mexicano por nacimiento*"), puedan ejercer los derechos de ciudadanía plena, con al menos un padre que sea ciudadano nacido natural de México.**
- **Ser un residente de México durante al menos veinte 20 años.**
- **Tener 35 años o más en el momento de la elección.**
- **Ser un residente de México para todo el año antes de la elección (a pesar de las ausencias de 30 días o menos son explícitamente no para interrumpir la residencia).**
- **No ser un funcionario o Ministro de alguna iglesia o denominación religiosa.**
- **No estar en servicio militar activo durante los seis meses antes de la elección.**
- **No ser un Secretario o Subsecretario de Estado, procurador general, gobernador de un Estado o jefe de Gobierno del Distrito Federal, a menos que "separa el post" (renunció o haya concedido licencia permanente) al menos seis meses antes de la elección.**
- **No haber sido Presidente ya, incluso en calidad de provisional**

.Elecciones presidenciales: Se han celebrado elecciones presidenciales cada seis años desde 1934 ; anteriormente la Constitución preveía un mandato de cuatro años. Sin embargo, hasta 1994, la mayoría de las elecciones no se consideraban que habían cumplido con los estándares internacionales de transparencia y limpieza. El Presidente es elegido por sufragio universal, directo y popular. Quien gane una pluralidad simple de los votos es elegido; no hay ninguna elección de desempate. El ex Presidente Vicente Fox fue elegido con una pluralidad de 43% del voto popular,

Ernesto Zedillo ganó 48% de los votos, y su predecesor Carlos Salinas ganó con una mayoría de 50%. El actual Presidente, Felipe Calderón, ganó con 36.38% de los votos en las elecciones generales del 2006, terminando sólo 0,56 por ciento por encima de su más cercano rival, Andrés Manuel López Obrador , que impugnó los resultados oficiales.

La Historia de México no ha sido pacífica. Después de la caída del dictador Porfirio Díaz en 1910, a causa de la Revolución Mexicana, no hubo ningún gobierno estable hasta 1929, cuando todos los líderes revolucionarios Unidos en un partido político: el Partido Nacional Revolucionario, que posteriormente cambió su nombre al partido de la Revolución Mexicana, y es ahora el Partido Revolucionario Institucional Desde entonces hasta 1988, el PRI gobernó México como un virtual Estado de partido único. Hacia el final de su mandato, el Presidente en consulta con los líderes del partido, elige al candidato del PRI para las próximas elecciones, en un procedimiento conocido como "el grifo del dedo" o *dedazo*. Hasta 1988, el candidato del PRI , tenía prácticamente asegurado la elección, ganando por márgenes más del 70 por ciento de la votación , resultados obtenidos normalmente , por un masivo fraude electoral. En 1988, sin embargo, el PRI roto y los disidentes, formaron el Frente Democrático Nacional, con partidos de centro-izquierda rivales (ahora el PRD). Descontento con el PRI y la popularidad del candidato del frente Quecuauhtémoc Cárdenas llevó a preocupaciones, al candidato del PRI: Carlos Salinas de Gortari, que no tendría cerca de una mayoría y podría ser derrotado. Mientras que se contaban los votos, el sistema de tabulación se apagó misteriosamente. El Gobierno declaró a Salinas el ganador, por lo que fueron más fuertes, que nunca las denuncias de fraude electoral.

El PRI promulgó una estricta disciplina interna ; la presencia del Gobierno en el país, y el fraude electoral se convirtieron en algo común. Después de que el país recuperara su paz, este patrón de fraude ha continuado; con la oposición ha perdido todas las elecciones en la última parte del siglo XX. La primera elección presidencial ampliamente considerada legítima, fue la celebrada en 1994, cuando el Priísta Ernesto Zedillo, asumió el cargo; y en su término, fue que se promulgaron varias reformas, para garantizar la equidad y la transparencia en las elecciones. En parte como consecuencia de estas reformas, la elección del Congreso federal de 1997, vio la primera oposición De diputados ; y en las elecciones del 2000, vio Vicente Fox con un PAN/ AlianzaPVEM, convertirse en el primer candidato de oposición, que pudo ganar una elección desde 1911. Esta derrota histórica, fue aceptada en la noche de las elecciones por el PRI, en la voz del Presidente Zedillo; Mientras esto, calmó los temores de violencia; también alimentó preguntas sobre el papel del Presidente en el proceso electoral; y a quien debe caer la responsabilidad de conceder la derrota, en una elección democrática.

.Presidente electo: Después de las elecciones presidenciales, los partidos políticos podrán presentar reclamos sobre la elección. Estos reclamos serían escuchados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal; que después de que ha escuchado y pronunciado sobre ellos; el Tribunal debe declarar válida la elección, o certificar los resultados de las elecciones de acuerdo con sus decisiones. Una vez que el Tribunal declara la elección válida, emite un "certificado de mayoría" (Constancia de Mayoría), para el candidato que obtiene una pluralidad. Ese candidato se convierte en Presidente electo. La decisión final se realizara en septiembre, dos meses después de la elección que se lleva a cabo.

.Poderes presidenciales: La Constitución de 1917, tomada fuertemente de la Constitución de los Estados Unidos, proporciona una clara separación de poderes, dándole al Presidente más amplio poderes que su contraparte estadounidense. Para los primeros 71 años después de la promulgación de la Constitución de 1917, el Presidente ejerció un control casi absoluto sobre el país. Gran parte de esto, proviene de la situación de monopolio *de facto* del PRI. Como se mencionó anteriormente, efectivamente escogió su sucesor como Presidente, por personalmente nominar al candidato del PRI, para las próximas elecciones. Además, las reglas no escritas del PRI, le permitieron designar a los funcionarios del partido y a los candidatos, hasta el nivel local. Así, tuvo una influencia importante , pero no exclusiva; sobre la vida política del país . Parte de su poder tuvo que ser compartido con los sindicatos y otros grupos; pero como un individuo que no tenía pares. Esto y sus poderes constitucionales, hicieron que algunos comentaristas políticos, describieran al Presidente como un dictador de seis años y llamarle a este sistema: la "presidencia imperial". La situación permaneció prácticamente sin cambios, hasta principios de los 80, cuando una

grave crisis económica, creó malestar en la población y dentro del partido, por lo que el poder del Presidente ya no sería absoluto, pero todavía impresionante. Una característica importante de este sistema, es que el nuevo Presidente era elegido eficazmente por el viejo ; donde el candidato del PRI se aseguraba la elección; pero una vez que asumía el presidente nuevo el poder; el presidente viejo perdía todo poder e influencia ; al ser la "no reelección" una piedra angular de la política mexicana. De hecho, la tradición pidió al Presidente correspondiente, a desvanecerse al terminar la campaña para elegir a su sucesor. Este comando renovado, ayudó a mantener la disciplina de partido y evita el estancamiento asociado con un solo hombre, sosteniendo el poder durante décadas, provocando que el novelista peruano Mario Vargas Llosa, llamara al sistema político de México "la dictadura perfecta", ya que los poderes del Presidente estaban ocultos por la práctica democrática. Con las reformas democráticas de los años recientes y con las elecciones más justas, los poderes del Presidente, se han limitado de hecho, así como en el nombre. Vargas Llosa, durante la administración de Fox, había llamado a este nuevo sistema: "La democracia imperfecta"; donde sus derechos y poderes actuales son los siguientes:

- **El derecho de nombrar al Fiscal General**
- **El derecho de nombrar al Fiscal General y el jefe de policía del Distrito Federal**
- **El derecho a nombrar a los secretarios de estado y todos los miembros del Gabinete ejecutivo mexicano**
- **El derecho de nombrar embajadores de todos los mexicanos**
- **Poder supremo sobre el ejército, armada y fuerza aérea**
- **El poder de declarar la guerra y la paz (con previa autorización del Congreso)**
- **El poder de negociar tratados extranjeros**
- **El poder de emitir decretos**
- **El derecho a designar a jueces del Tribunal Supremo**
- **El poder de vetar las leyes (y, después de un Supremo Tribunal sentencia sobre el controvertido presupuesto de 2004, también el poder de vetar los decretos del Congreso).**
- **El derecho a presentar proyectos de ley en el Congreso para su consideración.**

Un decreto es un instrumento legislativo que tiene fecha de caducidad y que es emitido, por una de las tres ramas del Gobierno. El Congreso puede emitir decretos, y el Presidente puede promulgar decretos así. Sin embargo, todo el poder de las leyes, pero sólo podrán modificarse por el poder que lo haya expedido. Los Decretos son muy limitados en su alcance. Un decreto es el presupuesto federal, que es emitido por el Congreso. La Oficina del Presidente puede sugerir un presupuesto, pero al final del día, es el Congreso que decreta cómo recaudar impuestos y gastarles. Una sentencia del Tribunal Supremo sobre el veto de Vicente Fox del presupuesto 2004, sugiere que el Presidente puede tener el derecho a vetar los decretos del Congreso. Desde 1997, el Congreso ha sido pluralista, generalmente ha tenido una mayoría de partidos de oposición. Las principales reformas fiscales tienen que pasar por el Congreso, y generalmente la sentencia del Presidente encontró sus esfuerzos bloqueados: Zedillo del PRI por oponerse a congresistas del PAN/PRD y más tarde Fox del PAN por el PRI y el PRD. El PAN podría empujar las reformas que negó al PRI y viceversa. Esta situación, la describe un país donde el Congreso fue en un 90% dominado por el partido del Presidente, durante la mayor parte del siglo, lo que ha conducido a un análisis jurídico del poder del Presidente. Antiguamente, casi un dictador , debido a la disciplina de partido del PRI; pero que , en los tiempos actuales, muestran al poder del Presidente como algo limitado. En 2004, el Presidente Fox amenazó con vetar el presupuesto, aprobado por el Congreso, reclamando un presupuesto excedido en su autoridad, para dirigir el país.

-Bandera del Presidente, para el uso a bordo de buques de guerra

.Bandera y Banda Presidencial: La banda presidencial mexicana tiene los colores de la bandera mexicana, en tres bandas de igual ancho, con rojo en la parte superior, blanco en el centro y verde en la parte inferior, desgaste del hombro derecho a la cintura izquierda; también incluye el escudo nacional, en hilo de oro, para llevarse el pecho alto. Durante la ceremonia de Juramentación del Presidente electo, el Presidente saliente se convierte en la hoja para el actual Presidente del Congreso, quien a su vez da al nuevo Presidente después de que este último ha jurado el juramento del cargo. La hoja es el símbolo del poder Ejecutivo Federal y sólo puede ser usada por el Presidente. De acuerdo con el artículo 35 de la ley sobre el escudo, la bandera y el himno, el Presidente debe llevar la hoja en la ceremonia de toma de posesión, cuando él hace su estado anual de la Unión un informe al Congreso, durante la conmemoración del Grito de Dolores el 15 de septiembre de cada año, y cuando recibe las credenciales diplomáticas de acreditados Ministros y embajadores extranjeros. También se espera que llevarlo en las ceremonias oficiales de mayor solemnidad. La hoja está desgastada de hombro derecho a la cadera izquierda y debe usarse debajo de la capa excepto durante la ceremonia de toma de posesión, cuando el Presidente saliente y entrante llevarlo sobre su escudo (artículo 36). Además de la banda presidencial, cada Presidente recibe una bandera presidencial; Este indicador incluye las palabras Estados Unidos Mexicanos en letras doradas y el escudo nacional también en oro.

.Residencia presidencial´: El Presidente tiene como residencia oficial y principal lugar de trabajo, a Los Pinos, ubicada dentro del Bosque de Chapultepec (Parque de Chapultepec). El Presidente tiene el derecho a usar esta residencia para el término de seis años como oficina. El Palacio Nacional, es un edificio frente a la ciudad de México *Zócalo*, es oficialmente la sede del poder ejecutivo, pero se utiliza sólo para ceremonias o fiestas nacionales como Día de la revolución. Algunas áreas del edificio histórico, están abiertos al público, y otras mantenidas como oficinas de Gobierno. El Presidente también tiene el uso del Castillo de Chapultepec, antiguamente el Palacio Imperial del Segundo imperio mexicano y posteriormente la residencia oficial de los presidentes mexicanos hasta la Presidencia de Lázaro Cárdenas.

.Sucesión: El Artículo 84 de la Constitución mexicana establece que "en caso de ausencia absoluta de un Presidente" debe ocurrir lo siguiente:

- **Si el Congreso no está en sesión, será la Comisión permanente, que elige un Presidente Provisional y luego pide: Congreso a sesión extraordinaria; momento en que el proceso continúa como a continuación.**
- **Si la ausencia : muerte, destitución, etc. se produce en los dos primeros años de la legislatura, el Congreso debe elegir, por mayoría de votos, en una votación secreta, con un quórum de por lo menos dos tercios de sus miembros, un Presidente provisional (*Presidente Interino*). Congreso también debe llamar a elecciones, en no menos de 14 meses y no más de 18 meses, después de que se produzca la ausencia del Presidente; la persona que gana las elecciones será Presidente por el resto del original mandato presidencial de seis años.**
- **Si la falta se produce en los últimos cuatro años del término, el Congreso (si en la sesión, o después de ser llamado a sesión extraordinaria de la Comisión permanente) seleccionará un Presidente sustituto por mayoría de votos, en una votación secreta, como se indica arriba. El Presidente sustituto será Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, hasta el extremo del término presidencial original de seis años, en la que apuntar las elecciones ordinarias se llevan a cabo.**

Ninguna persona que ya ha servido como Presidente, ya sea elegido, Provisional, interino o sustituto, puede designarse como Presidente sustituto, interino o Provisional. Las disposiciones de la sucesión , han entrado en juego sólo dos veces desde que se promulgó la actual Constitución . En 1928, tras el asesinato del Presidente electo Alvaro Obregón, donde el Congreso nombró a Emilio Portes Gil como Presidente interino; Portes Gil sirvió estuvo 14 meses, mientras se convocaron a nuevas elecciones.; y Pascual Ortiz Rubio, que fue elegido Presidente en las elecciones especiales , en 1930, pero renunció en 1932. Abelardo L. Rodríguez, fue nombrado Presidente interino , para ocupar el resto del término de Ortiz Rubio , bajo la ley actual, Rodríguez sería Presidente Provisional, pero en el momento no había ninguna distinción entre provisional y presidentes provisionales.

.Los Ex presidentes de México: Continuarán con el título de "Presidente" hasta la muerte, pero son raramente mencionados por ello; comúnmente se llaman ex presidentes. También se les da protección por el *Estado Mayor Presidencial*. Ex presidentes también reciben una pensión de por vida, que pueden negarse, como en el caso de Ernesto Zedillo. Contrariamente a lo que sucede en muchos otros países, los ex presidentes de México no siguen siendo importantes figuras nacionales; una vez fuera de la Oficina , suelen llevar una vida discreta. Esto es en parte, porque no quieren interferir con el Gobierno del nuevo Presidente y en parte porque no pueden tener una buena imagen pública. Esta tradición se remonta a la Presidencia de Lázaro Cárdenas; estableciendo una tradición que ex Presidentes no interfieran con sus sucesores. Por ejemplo, Ernesto Zedillo ocupa cargos importantes en las Naciones Unidas y en el sector privado, pero fuera de México. Se especula que vive en un exilio autoimpuesto para evitar el odio de algunos de sus colegas del PRI, por haber reconocido la derrota del PRI en las elecciones presidenciales de 2000. Carlos Salinas también vivió un exilio autoimpuesto en Irlanda, pero regresó a México. Hizo campaña intensamente para que su hermano, Raúl Salinas, liberado después de que fue encarcelado en los primeros días de mandato de Zedillo, acusado de narcotráfico y planificación del asesinato de José Francisco Ruiz Massieu. Carlos Salinas también escribió un libro sobre México neoliberal, aseguró una posición con el Dow Jones Company en los Estados Unidos y trabajó como profesor en varias universidades de prestigio en ese país. Dos otros sobrevivientes ex presidentes, Luis Echeverría y Vicente Fox, aún viven en México. El 30 De junio de 2006, Echeverría fue puesto bajo arresto domiciliario, bajo cargos de genocidio por su papel como Secretario de Gobernación durante la Masacre de Tlatelolcode 1968. En 2009 se levantó el arresto domiciliario.

Referencias:

1. **^ Tipo de cambio de 14.02 pesos a un dólar, aproximadamente $14.875 mensuales; el salario después de impuestos está catalogado como MXN$ 147,651.22 (US$ 10,530**

-Biografía: Nació en Morelia, Michoacán, el 18 de agosto de 1962; hijo de Luis Calderón Vega y Carmen Hinojosa Calderón. Tiene 4 hermanos: Luisa María (senadora de la República), Luis Gariel (médico), Juan Luis (diputado federal LV Legislatura) y María del Carmen. Fue en el Partido Acción Nacional donde Calderón conoció a su esposa, Margarita Zavala, quien pertenecía al Congreso, como diputada federal. Tiene tres hijos, María, Luis Felipe y Juan Pablo. Antes de ser presidente de México, vivió en la Colonia Las Águilas, al sur de la Ciudad de México. Calderón es abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho (1987). Obtuvo la maestría en economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), así como la maestría en administración pública (MPA) por la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard en los Estados Unidos.

-Trayectoria política como militante del PAN: Fue Secretario Nacional de Acción Juvenil, Secretario de Estudios y Secretario General del Partido Acción Nacional. Entre 1996 y 1999 fue presidente del Comité Ejecutivo Nacional, órgano ejecutivo del PAN. Durante su gestión, su partido ganó las gubernaturas de Nuevo León, Querétaro y Aguascalientes, así como 14 capitales de estado, entre ellas Monterrey. Fue representante por mayoría en la Asamblea del Distrito Federal y diputado federal por representación proporcional (diputado de partido o plurinominal) en dos ocasiones. En 1987, Calderón fue Secretario de Estudios del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, el cual presidía Luis H. Álvarez. En 1988, a los 26 años de edad, contendió por su partido como candidato a la

Asamblea de Representantes , diputado local, del Distrito Federal , ganando un curul de mayoría relativa. Hasta antes de su victoria en las elecciones presidenciales, ésta había sido la única vez que había triunfado en una votación para un cargo de elección popular, por que hasta ese entonces, sólo había sido candidato por representación proporcional (diputado de partido). Al término de su periodo como Asambleísta, fue Diputado Federal de 1991 a 1994, tiempo durante el cual ocupó la Secretaría de la Comisión de Comercio de la Cámara de Diputados y participó en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con América del Norte. En 1993, poco antes de concluir su periodo como Diputado Federal, fue electo Secretario General de su Partido, cuando Carlos Castillo Peraza era el presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Durante ese periodo, Calderón Hinojosa también fue representante del PAN ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, cargo que dejó en 1995. Tras concluir su periodo como legislador federal se postuló en 1995 como candidato a gobernador de Michoacán, su estado natal; entidad donde el panismo aún no contaba con una presencia electoral importante. No obtuvo la gubernatura, pero aumentó la votación a favor de su partido (25%) en las Elecciones. Posteriormente fue elegido presidente del Comité Ejecutivo Nacional de su partido para el periodo 1996-1999. Fue coordinador de la fracción parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados durante la LVIII legislatura. En el año 2003 se incorporó al banco estatal Banobras y posteriormente al gabinete del presidente Vicente Fox Quesada , como Secretario de Energía, cargo del que renunciaría poco tiempo después, , luego de supuestas presiones del presidente cuando se auto-postuló para la candidatura a la Presidencia de la República por su partido. Entre sus participaciones en organismos de política internacional, se cuenta su participación en el grupo "Líderes Mundiales del Futuro" del Foro Mundial, del cual es miembro desde 1997, así como en la Internacional Demócrata Cristiana (IDC), de la cual es vicepresidente desde 1998.

-Felipe Calderón Hinojosa y Luiz Inácio Lula da Silva, expresidente de Brasil.

-Candidato a la Presidencia: Calderón fue electo candidato del Partido Acción Nacional en una elección interna a finales de 2005. En ellas derrotó al ex-Secretario de Gobernación, Santiago Creel, y al ex-Gobernador de Jalisco, Alberto Cárdenas Jiménez, con un muy amplio margen. Calderón aceptó la nominación de su partido el 4 de diciembre de 2005, y comenzó oficialmente su campaña en enero de 2006.

.Campaña proselitista: En el periodo previo a las elecciones presidenciales de 2006, Calderón rompió el acuerdo entre los partidos políticos de no promocionar a los candidatos presidenciales durante las fiestas de fin de año (2005); así, durante la *Tregua navideña* decretada por el Instituto Federal Electoral mexicano (IFE), Calderón efectuó actos públicos y envió mensajes navideños, al menos en dos ocasiones, antes de que comenzaran formalmente las campañas a la Presidencia. La campaña de Calderón avanzó de manera considerable tras el primer debate presidencial, en el que no participó el representante de la izquierda Andrés Manuel López Obrador, quien hasta ese momento se mostraba como candidato puntero. Subsecuentemente en las encuestas de opinión, Calderón avanzó hasta superar a su opositor López Obrador, entre marzo y mayo del 2006.

.Visión política: De religión católica, Calderón se opuso a la despenalización del aborto, a la eutanasia, y al matrimonio homosexual. Además propuso, entre otras cosas, policías fiscales, mejoramiento de la recaudación y un amplio programa de empleo, siendo ésta su principal bandera. La principal promesa de campaña fue la creación de más y mejores trabajos, razón por la que se autonombró "El presidente del empleo".

.Críticas: En su mayoría vinieron de su opositor, Andrés Manuel López Obrador, la coalición que le postulaba y editorialistas de la oposición. Su actuación como Director del banco estatal BANOBRAS, su participación en el rescate bancario: FOBAPROA, así como la relación con la empresa de su cuñado Diego Hildebrando Zavala, con el gobierno federal; se constituyeron en las críticas más fuertes a su candidatura. El FOBAPROA ha sido uno de los mayores escándalos desde la crisis económica que vivió el país en 1994. Durante la campaña presidencial de 2006, el PRD acusó a Calderón de "ser cómplice" del FOBAPROA, asegurando que las acciones del mismo, fueron orquestadas por Calderón. Sin embargo, la ejecución del FOBAPROA fue hecha por el Poder Ejecutivo, en ese entonces encabezado por el presidente Ernesto Zedillo, del PRI; mientras que Calderón participó desde el Poder Legislativo, con una propuesta alterna. En el segundo debate presidencial, Calderón acusó a López Obrador de invitar al ex priísta, Arturo Núñez Jiménez, a ocupar la candidatura de senador por Tabasco por la Coalición por el Bien de Todos, argumentando que él sí había participado en el FOBAPROA. López Obrador, en el mismo debate, aseguró que luego respondería a la acusación, cosa que no hizo. En el caso Hildebrando, en el debate presidencial del 6 de junio de 2006, el candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador , lo acusó a Calderón de tráfico de influencias, al haber concedido contratos en PEMEX durante su periodo de ocho meses como secretario de Energía, a la compañía de software Hildebrando, que era administrada por Diego Hildebrando Zavala, quien es su cuñado. López Obrador también acusó a la compañía de evasión fiscal; Calderón rechazó esa acusación durante el mismo debate.

.La campaña electoral: Terminó dos semanas antes de la elección, y los últimos estudios de opinión, mostraban una cerrada carrera entre Felipe Calderón Hinojosa y Andrés Manuel López Obrador, quienes aparecían con porcentajes tan cercanos , que prácticamente ninguna encuesta establecía claramente al posible ganador -

.El 2 de julio y el ambiente post-electoral: Al concluir la elección, Calderón se autoproclamó vencedor, conforme a los resultados que hasta ese entonces arrojaba el IFE y algunas encuestas de salida. El 6 de julio, luego de un conteo que incluyó la totalidad de las actas seccionales en cada distrito electoral, el fallo del IFE determinó que el candidato con mayor número de votos fue Felipe Calderón Hinojosa. Pero el candidato del PRD, Andrés Manuel López Obrador declaró que se había producido un fraude electoral y exigió el recuento de los votos; movilizando en la ciudad de México, a millones de manifestantes en su apoyo; bloqueando los accesos a la avenida Paseo de la Reforma , una de las más importantes de la ciudad y al centro de la ciudad por más de un mes. Este resultado fue enviado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que resolvió las impugnaciones presentadas y el 5 de septiembre de 2006, validó las elecciones, declarando así a Felipe Calderón como presidente electo de México. El 7 de septiembre fue emitido el Bando Solemne, por parte de la Cámara de Diputados con el que se anunció que Felipe Calderón era nombrado presidente electo.

-Presidente de los Estados Unidos Mexicanos: Su primer acto como presidente fue el nombramiento de los secretarios de Gobernación, Defensa Nacional, Seguridad Pública y Marina. El 1º de diciembre a la medianoche, habiéndolo anunciado pocas horas antes, se llevó a cabo una inusitada "ceremonia de transferencia de poderes". delante las cámaras de televisión y en cadena nacional, asistiendo además el presidente saliente Vicente Fox, y los gabinetes entrante y saliente. Posteriormente a las 9:45 horas, tras una tormentosa sesión en el Congreso y luego de ríspidas negociaciones entre las bancadas panistas y perredistas, Felipe Calderón y Vicente Fox, entraron a la fuerza al Palacio Legislativo de San Lázaro, en medio de un ambiente crispado para así llevar a cabo la toma de protesta que establece la Constitución. A las 09:50 horas del 1 de diciembre del 2006, tras fuertes medidas de seguridad y con Diputados del PAN sobre la Tribuna, y, en medio de protestas y pitidos de silbatos, de parte de Diputados de la Bancada del PRD, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Felipe Calderón entrando a la fuerza por la puerta trasera del recinto, tomó protesta del cargo de presidente de los Estados Unidos Mexicanos , en medio de una sonora pitada, jurando cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanan, en un texto pronunciado conforme lo marca la propia Carta Magna; donde tuvo que ponerse la banda presidencial en medio de un dispositivo militar y policial, y no en una ceremonia republicana, como dicta la constitución. Posterior a ello, luego de una ceremonia en el Auditorio Nacional, donde habría de pronunciar su primer discurso oficial, en el Campo Marte el presidente pasó revista al Ejército, Marina y Fuerza Aérea, como Jefe Supremo de las fuerzas armadas.

-Gobierno: En los pocos días de Gobierno de Felipe Calderón lanzó diversas propuestas y acciones de Gobierno, en temas de Seguridad, Empleo, Economía, Salud y de las Fuerzas Armadas:

Gabinete de Felipe Calderón		
Cargo	**Nombre**	**Período**
Presidente	Felipe Calderón	2006–en el cargo
Secretario de Gobernación	Francisco Ramírez Acuña	2006–2008
	Juan Camilo Mouriño†	2008–2008
	Fernando Gómez-Mont	2008–2010
	Francisco Blake Mora†	2010–2011
Canciller	Patricia Espinosa	2006–en el cargo
Secretario de Hacienda	Agustín Carstens	2006–2009
	Ernesto Cordero	2009–2011
	José Antonio Meade Kuribreña	2011–en el cargo
Secretario de Defensa	Guillermo Galván Galván	2006–en el cargo
Secretario de Marina	Mariano Saynez	2006–en el cargo
Secretario de Economía	Eduardo Sojo	2006–2008
	Gerardo Ruiz Mateos	2008–2010
	Bruno Ferrari	2010–en el cargo

Secretario de Desarrollo Social	Beatriz Zavala	2006–2008
	Ernesto Cordero	2008–2009
	Heriberto Félix Guerra	2009–en el cargo
Procuradura General	Eduardo Medina Mora	2006–2009
	Arturo Chávez Chávez	2009–2011
	Marisela Morales	2011–en el cargo
Secretario de Seguridad Pública	Genaro García Luna	2006–en el cargo
Secretario de la Función Pública	Germán Martínez	2006–2007
	Salvador Vega Casillas	2007–2011
	Rafael Morgan Ríos	2011–en el cargo
Secretario de Comunicaciones y Transportes	Luis Téllez	2007–2009
	Juan Molinar Horcasitas	2009–2011
	Dionisio Pérez-Jácome	2011–en el cargo
Secretario del Trabajo	Javier Lozano Alarcón	2006–2011
	Rosalinda Vélez Juárez	2011–en el cargo
Secretario de Medio Ambiente	Rafael Elvira Quesada	2006–en el cargo

Secretario de Energía	Georgina Kessel	2006–2011
	José Antonio Meade	2011–2011
	Jordy Herrera Flores	2011–en el cargo
Secretario de Agricultura	Alberto Cárdenas	2006–2009
	Francisco Mayorga Castañeda	2009–en el cargo
Secretario de Educación	Josefina Vázquez Mota	2006–2009
	Alonso Lujambio	2009–2012
	José Ángel Córdova	2012–en el cargo
Secretario de Salud	José Ángel Córdova	2006–2011
	Salomón Chertorivski Woldenberg	2011–en el cargo
Secretaria de Turismo	Rodolfo Elizondo	2006–2010
	Gloria Guevara	2010–en el cargo
Secretario de la Reforma Agraria	Abelardo Escobar Prieto*	2006–en el cargo
Consejero Jurídico	Daniel Cabeza de Vaca	2006–2008
	Miguel Alessio	2008–en el cargo
*Nombrado en la administración anterior		

-Comienzo Sexenio: Al comienzo, Calderón aplicó un decreto de austeridad, en el cual se reducía el sueldo y el de sus secretarios de Estado, en un 10 por ciento, lo cual, en términos reales, equivale a $4 mil 799 menos que Vicente Fox a

la quincena. También se dió una reforma a la Ley del ISSSTE, por la cual se individualiza las cuentas de los trabajadores del Estado, que fue negociada entre el Gobierno, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido de Acción Nacional (PAN), el SNTE y la FSTSE. Esta no sólo individualizaba las cuentas, sino que además creaba un organismo dirigido por el ISSSTE. Quienes la apoyaron, han mencionado que evitaría futuros problemas económicos, mientras que los críticos la impugnaron no solo por el método con que se aprobó, sino porque también era un supuesto golpe al ahorro del trabajador. Además, se comenzó con los proyectos de Primer Empleo , eliminando las cuotas de los empresarios al IMSS durante un año, cuando estos contraten nuevo personal, que no tiene experiencia laboral previa y por lo tanto, tampoco registro en el IMSS.

Debido a una crisis alimentaria mundial desde diciembre de 2006 y hasta el 15 de septiembre pasado, el precio promedio de la canasta básica , se elevó en 34.17 por ciento, mientras el costo promedio de los alimentos considerados en ese universo, repuntó 36.01 por ciento, 7.5 veces el aumento a los salarios concedido a los trabajadores en enero de 2007, según estableció una medición de la Procuraduría Federal del Consumidor y de la Secretaría de Economía El precio de los 43 productos que integran la canasta básica de consumo, había superado al repunte de la inflación general, que oficialmente es de 4.2 por ciento anual, con excepción del de la cebolla, que había disminuido. Esto había ocurrido, en un entorno, en que el costo de la gasolina se había elevado, de diciembre de 2006 a la fecha, en un promedio de 3.5 por ciento para ambos tipos de combustibles, que ofrece Petróleos Mexicanos: Magna y Premium, según datos de la propia empresa. Una crisis se dio, en cuanto al precio del maíz y de la tortilla, a un mes de comenzada la nueva gestión del gobierno, en donde los precios de la tortilla llegaron a duplicarse (de 5.25 a 10.5 pesos por kg). Entre las razones de este fenómeno, se mencionan dos: un aumento de los precios del maíz para producción de bioetanol y el acaparamiento del grano, por los empresarios del maíz. La intervención de la Presidencia, se dio a través de los secretarios de Economía, Agricultura y del director de la Procuraduría Federal del Consumidor : Eduardo Sojo, Alberto Cárdenas Jiménez y Antonio Morales de la Peña, respectivamente. Esta intervención fue criticada por haber sido una reacción tardía, aunque desembocó en el Pacto Económico para la Estabilización de la Tortilla. Por este acuerdo, el precio del alimento básico se estabilizó ,en los establecimientos adherentes al pacto, de que el precio de la tortilla en 8,50 pesos mexicanos, contra los 6,00 ó 7,00 pesos que costaba antes de la crisis. Las críticas continuaron porque se dice que el precio pactado era todavía muy alto.

-Seguridad pública: El 12 de diciembre de 2006, por órdenes del presidente Felipe Calderón, fueron despachadas 6,500 tropas a Michoacán para retomar el territorio controlado por los distintos cárteles. El ejército mexicano está usando puntos de revisión, vehículos armados y blindados, helicópteros armados y navíos en su operativo, denominado Operativo Conjunto Michoacán. La ofensiva militar ofuscada por Calderón ha sido la más grande desde inicios del conflicto .En temas de seguridad se ha declarado una nueva campaña contra el narcotráfico, donde ha involucrado al Ejército Mexicano la lucha contra el narcotráfico, en operativos especiales en Michoacán, Tijuana, Nuevo León y Guerrero, donde los niveles de ejecuciones han aumentadoAdemás ha propuesto una serie de Reformas en materia Penal, como un nuevo Código Penal único para toda la República, la permisibilidad a la PGR de realizar espionaje telefónico y la posibilidad de redadas sin orden judicial; estas propuestas han sido ampliamente criticadas por varias personas, entre ellas Alfonso Navarrete Prida, ex Procurador del Estado de México, mientras que los que la apoyan argumentan que evitará el escape de los delincuentes. En materia militar, Felipe Calderón ha aparecido frecuentemente junto con el Ejército, en una de esas ocasiones con atuendos semimilitares. Al inicio de su Gobierno ha hecho una propuesta por la cual se aumentó sustancialmente el salario de los militares mexicanos.

Tras varios meses de lucha en la denominada Guerra contra el narcotráfico, ante el aumento de la violencia y las denuncias de la CNDH de violaciones a los derechos humanos por parte del Ejército, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión le pidió al presidente Calderón evitar el uso de las fuerzas armadas en la lucha contra el narcotráfico, ante lo que el presidente respondió que las fuerzas armadas seguirían en la lucha contra el narcotráfico. Ha impulsado la modernización de los cuerpos policíacos del país, implementando lo que llamó "Programas y Estrategias Nacionales de Seguridad", como el proyecto "Plataforma México" que, entre otras cosas, contempla la

existencia y puesta en marcha de un Sistema Único Criminal en todo el país. Otro de los programas de seguridad es "Limpiemos México", que está en tres fases: Zona en Recuperación, Escuela Segura y Centro de Atención Primaria de Adicciones y Salud Mental. Las acciones en materia de seguridad pública conducidas por el Ejército han logrado resultados magros en la medida en que el número de ejecuciones del narcotráfico se ha incrementado en más de 10 por ciento en lo que va de la administración la vez que la población civil ha sufrido ataques por parte del Ejército que han dado como resultado un saldo de varios inocentes muertos y heridos. Uno de los ataques a civiles ha sido la muerte de Ernestina Ascensión Rosario, natural de Soledad Atzompa, Veracruz, quien fue asesinada y violada presuntamente por miembros del Ejército. Calderón dijo estar al pendiente del caso y declaró a los medios que no hubo una violación tumultuaria por militares, sino que la mujer falleció debido a una gastritis crónica mal atendida, declaraciones que hizo sin ofrecer prueba alguna. Otro caso ha sido el de una familia asesinada en un retén militar; cinco miembros de dos familias, dos mujeres y tres niños, murieron durante una balacera registrada en un retén cerca de la comunidad La Joya de los Martínez, en el Municipio de Sinaloa. En los primeros días de su gobierno, Felipe Calderón cumple su promesa de mano dura e inicia una serie de acciones en contra del llamado crimen organizado y el narcotráfico, en la que se moviliza a un número considerable de elementos militares, a quienes sube el sueldo y pide lealtad, hacia los focos de acción de dichos grupos dentro del país. Sin embargo, se limita en su lucha contra la Impunidad y la Corrupción, Según Transparencia Internacional

-Economía: La crisis financiera de México en 2008 afectó el nivel de cambio del moneda nacional, frente a las principales divisas extranjeras. El Banco de México comenzó a subastar dólares el 8 de octubre, luego de que el peso registró fuertes caídas. México ha vivido una de las peores épocas en desempleo dado que actualmente se ha impuesto 5.31% al 3.17% que se prometía en 2008. Siendo el cese de personas que lo apoyaron bajo el eslogan "El Presidente del Empleo". Su gestión ha reducido considerablemente el presupuesto hacia la Educación, y es la segunda vez que lo ha hecho esperando encontrar más recursos para la guerra que libra contra el narco.

.Crisis económica: El 8 de diciembre de 2008, el gobierno de México reconoció que la economía de este país había sido afectada por los efectos de la crisis internacional, que se había recrudecido particularmente entre septiembre y octubre de 2009. Un mes antes, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), reportó la pérdida de 51 mil 262 empleos formales , es decir, registrados ante este Instituto, que llegarían a ser de 5,17% de la población económicamente activa (PEA) en junio de 2009. En el marco de esta crisis generalizada de la economía mexicana, hasta el 1 de agosto de 2009, se habían perdido 596 mil 200 plazas laborales desde junio de 2008, mientras que el producto interno bruto (PIB) nacional, registró una contracción de 10,4% en el mismo período.

-Salud: En materia de salud, se propuso un nuevo programa de Seguro Universal, para recién nacidos, quienes podrán contar, desde el momento de la implementación de este programa, con un seguro de vida. Además de la reimplementación del programa de la caravanas de Salud. Hubo una polémica por las declaraciones del secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, sobre la modificación de las estrategias sobre VIH/SIDA; entre ellas, enfocar en la fidelidad, como eje de prevención de este problema. Posteriormente, el mismo presidente Calderón, apoyó la política de distribución del condón para combatir al VIH/SIDA.

-Educación: Una de las materia más polémicas ha sido la educación, a principios de la discusión del presupuesto donde se le dió un recorte amplio a la Educación, siendo la UNAM una de las mayores afectadas; la Unesco, la OCDE, el Banco Mundial, el Conacyt, el SNTE, la UNAM y la mayoría de los Partidos Políticos, lo criticaron; pero posteriormente Calderón y su Gobierno, rectificarían, revirtiendo el recorte. Otra controversia fue la designación de Fernando González Sánchez, como subsecretario de Educación Básica de la Secretaria de Educación, siendo que el mismo, es yerno de Elba Esther Gordillo, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, recibiendo críticas por ello.

-Relaciones Exteriores: Luego de ser declarado presidente electo, Felipe Calderón realizó una gira por el continente americano, donde se entrevistó con presidentes como George W. Bush, de Estados Unidos y Luiz Inácio Lula da Silva,

de Brasil. Ya en el cargo de presidente, realizó una gira por Europa, entrevistándose con el presidente del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, y los primeros ministros de Gran Bretaña, Tony Blair; de Alemania, Angela Merkel ; y en la toma de protesta del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega.

Los días 13 y 14 de marzo del 2007 recibió a Bush en la ciudad de Mérida, Yucatán. En junio de 2007, empezó una gira por Europa, reuniéndose con el papa Benedicto XVI ; el primer ministro italiano Romano Prodi y con el Ministro de Justicia italiana, todo esto en Roma. Posteriormente se dirigió a Milán y después a París, donde se reunió con el presidente Nicolas Sarkozy También asistió a la Cumbre de los G-8, en Alemania; como parte del diálogo ampliado con el G-5 : Países Emergentes como México, Brasil, India, Sudáfrica y China.

En 2008 participó en la Cumbre de los Líderes de América del Norte, en Montebello, Canadá; sosteniiendo una reunión trilateral con el Primer Ministro Canadiense, Harper y el presidente de Estados Unidos, George W. Bush, así como reuniones bilaterales con cada uno de ellos.

A la izquierda, Felipe Calderón con el presidente estadounidense Barack Obama, al centro con la presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner
y a la derecha con el expresidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva.

En 2009, asistió a una reunión de Jefes de Estado, en la Ciudad de Managua, Nicaragua. Donde se trataron asuntos relacionados con la deposición del presidente hondureño Manuel Zelaya.

-Primer Informe de Gobierno: Durante el desarrollo del evento en el cual se entregaría el primer informe de gobierno, la presidenta de la mesa directiva, Ruth Zavaleta, explicó que en razón de la "cuestionada legitimidad" de Felipe Calderón, abandonaba el salón de plenos, para no recibir directamente el primer Informe de gobierno, y que transfería al panista Cristian Castaño, vicepresidente de este órgano, las facultades legales para hacerlo. Dicho mensaje no se transmitió en cadena nacional, debido a que se corto la transmisión, la imagen volvió a la televisión abierta, en el momento en que Felipe Calderón ingresaba al salón de plenos y se dirigía a la tribuna. En una ceremonia de breve duración, Felipe Calderón subió a la tribuna de la Cámara Baja el 1 de septiembre, para entregar su Primer Informe de acuerdo a la Constitución vigente y dijo que entregaba su informe por escrito, conforme lo establecen las leyes y que instruyó a sus secretarios de Estado, para comparecer en los próximos días ante los legisladores, a fin de responder inquietudes sobre sus primeros nueve meses de gobierno. Manifestó su respeto a todos los legisladores y les señaló que *estará a la espera y a las órdenes de lo que este honorable Congreso de la Unión, determine para tener un diálogo público y directo sobre el estado que guarda la nación.* El domingo 2 de septiembre, en Palacio Nacional, sede del Poder Ejecutivo de México, emitió un mensaje a la nación, exponiendo los

logros y avances obtenidos durante los 9 meses de su administración, así como las metas a corto y mediano plazo, como también los rezagos en algunas áreas; todo esto trasmitido en cadena nacional.

-Reforma energética: A principios de 2008 envió al Congreso de la Unión, una serie de iniciativas para reformar el sector energético, en específico a Petróleos Mexicanos; la iniciativa fue discutida en una serie de foros de expertos, organizados por el Senado de México; la reforma fue modificada por los tres partidos políticos más importantes, PRI, PAN y PRD. La reforma fue aprobada a finales de septiembre del mismo año y fue publicada el viernes 28 de noviembre en el Diario Oficial de la Federación, con los siete decretos que integran la Reforma Energética.

-Medio ambiente: Durante su participación en la Conferencia del Cambio Climático de Copenhague en diciembre del 2009, Felipe Calderón recibió el Premio de la Organización Global de Legisladores, por su liderzago en la protección del medio ambiente, dicho premio fue entregado por el primer ministro del Reino Unido Gordon Brown

Predecesor: **Vicente Fox**	**Presidente de México** **2006-2012**	**Sucesor:** ***En el cargo***
Predecesor: **Vicente Fox**	**Candidato Presidencial del Partido Acción Nacional** **2006**	**Sucesor:** **Josefina Vázquez Mota**
Predecesor: **Ernesto Martens**	**Secretario de Energía de México** **2003-2004**	**Sucesor:** **Fernando Elizondo Barragán**
Predecesor: **Carlos Castillo Peraza**	**Presidente del Partido Acción Nacional** **1996-1999**	**Sucesor:** **Luis Felipe Bravo Mena**
Predecesor: **Luis Mejía Guzmán**	**Candidato del Partido Acción Nacional a la Gobernatura de Michoacán** **1995**	**Sucesor:** **Salvador López Orduña**

Véase también

- **Partido Acción Nacional**
- **Elecciones federales de México de 2006**
- **El hijo desobediente**

Referencias :

1. ↑ presidencia.gob.mx. «La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación - Constancia de Mayoría» (en español). Consultado el 11 de mayo de 2012.
2. ↑ diputados.gob.mx. «Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos» (en español). Consultado el 11 de mayo de 2012.
3. ↑ presidencia.gob.mx. «Presidente Felipe Calderón Hinojosa» (en español). Consultado el 12 de mayo de 2012.
4. ↑ [1] Lanzamiento y renuncia de Calderón.
5. ↑ Alum is Apparent Winner of Presidential Election in Mexico News from the Kennedy School.
6. ↑ Fox, CCE y Televisa violararon la ley del IFE en las elecciones del 2006 Vanguardia, 15 de mayo de 2012.
7. ↑ EsMas.com Establece IFE tregua navideña en campañas
8. ↑ Oposición al Aborto en Elección Presidencial Mexicana
9. ↑ Es más. «Acepta Calderón que avaló campaña negra vs AMLO».
10. ↑ www.toditonoticias.com (enlace roto)
11. ↑ El universal (9 de junio de 2006). «Cuñado del panista niega todo; demandará a AMLO».
12. ↑ La jornada (9 de junio de 2006). «Zavala: sí tuve contratos en la gestión de Felipe».
13. ↑ El universal (6 de julio de 2006). «IFE: Gana elección Felipe Calderón».
14. ↑ http://www.trife.gob.mx/acuerdo/dictamen.pdf Dictamen relativo al cómputo final de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos, declaración de validez de la elección y de presidente electo.
15. ↑ La Constitución mexicana señala en su artículo 87 que *"El Presidente, al tomar posesión de su cargo, prestará ante el Congreso de la Unión o ante la Comisión Permanente, en los recesos de aquél, la siguiente protesta:..."*; por lo cual antes de dicha protesta no había tomado posesión del cargo de forma legal.
16. ↑ Idem. Fuera de todo marco legal.
17. ↑ Uso incorrecto de la plantilla enlace roto (enlace roto disponible en Internet Archive; véase el historial y la última versión).
18. ↑ Uso incorrecto de la plantilla enlace roto (enlace roto disponible en Internet Archive; véase el historial y la última versión).
19. ↑ a b América económica (1 de diciembre de 2006). «El presidente entra por la puerta trasera».
20. ↑ Uso incorrecto de la plantilla enlace roto (enlace roto disponible en Internet Archive; véase el historial y la última versión).
21. ↑ La Jornada. «El gobierno se declara en guerra contra el hampa; inicia acciones en Michoacán».
22. ↑ Uso incorrecto de la plantilla enlace roto (enlace roto disponible en Internet Archive; véase el historial y la última versión).
23. ↑ {{cita web|url=http://www.eluniversal.com.mx/impreso/wportada_20070104.pdf
24. ↑ [Calderón exenta de austeridad a militares] (enlace roto disponible en Internet Archive; véase el historial y la última versión).
25. ↑ Noticias de México. «Demanda CNDH calendarizar el retiro de los militares».

26. ↑ Uso incorrecto de la plantilla enlace roto (enlace roto disponible en Internet Archive; véase el historial y la última versión).
27. ↑ Once Tv noticias (24 de mayo de 2007). «Advierte Calderón que no dará un paso atrás en el combate al crimen organizado».
28. ↑ El diario montañés. .
29. ↑ El universa (3 de julio de 2007l). «Aumentan ejecuciones 10.7% en esta administración: PGR».
30. ↑ El universal (3 de julio de 2007). «Hieren militares a sujeto en retén en Sabinas, Coahuila».
31. ↑ Univisión (12 de junio de 2007). «Condenan asesinato de familia».
32. ↑ El universal (4 de julio de 2007). «Dio Presidencia valoración sin prueba en caso Zongolica: IFAI».
33. ↑ El informador (23 de septiembre de 2008). «México, en el lugar 72 en corrupción: Transparencia Internacional».
34. ↑ Sitio web de Transparencia Internacional
35. ↑ El universal (9 de julio de 2007). «FCH gana $4 mil 799 reales menos que Fox a la quincena».
36. ↑ Dará ley de ISSSTE viabilidad a México: Calderón - El Universal - México
37. ↑ La jornada (20 de septiembre de 2007). «En 9 meses el actual gobierno encareció 34.17% los básicos».
38. ↑ "Sin control, el precio de la tortilla", en *El Universal*, 24 de enero de 2007, consultado el 20 de julio de 2012.
39. ↑ Acuerdan en 8.50 precio máximo de la tortilla - El Universal - México
40. ↑ Blanco, José: "Recesión en México", en *La Jornada*, 5 de enero de 2009, consultada el 8 de agosto de 2012.
41. ↑ Notimex: "Desempleo en México fue de 5.17% en junio", en *El Universal*, 22 de julio de 2012, consultado el 8 de agosto de 2012.
42. ↑ AP: "596,200 empleos perdidos en México", en *Diario de Yucatán*, 1 de agosto de 2012, consultado el 8 de agosto de 2012.
43. ↑ Abstinencia, entre los planes de la SSa Excelsior, 12 de enero de 2007
44. ↑ Rectifica Secretaría de Salud declaraciones de Córdova Villalobos Nótese 17 de enero de 2007
45. ↑ Urgen a Calderón y Congreso a modificar el Presupuesto - El Universal - México
46. ↑ La crónica de hoy (13 de diciembre de 2006). «Fernando González Sánchez (yerno de Elba Esther Gordillo, presidenta del SNTE) fue nombrado en la SEP subsecretario de Educación Básica».
47. ↑ El Universal (4 de junio de 2007). «Da familia Calderón al Papa un osito y recuerdos del Tri».
48. ↑ El universal (5 de junio de 2007). «Calderón plantea estrategia multinacional contra narco».
49. ↑ La Jornada (2 de septiembre de 2007). «Los Pinos y tv censuran mensaje de la presidenta del Congreso».
50. ↑ El Universal. «Premian a Calderón en Dinamarca».

Enlaces externos

- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Felipe Calderón Hinojosa.
- Wikinoticias tiene noticias relacionadas con Felipe Calderón Hinojosa.

- **Sitio oficial de la Presidencia de la República**
- **Programa de Resultados Electorales Preliminares**
- **Biografía extensa en la Fundación Cidob**

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Felipe_Calderón_Hinojosa&oldid=58697880»Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Historia_política_de_México_(1940-2006)&oldid=57300506.

6.1.9-Gobernantes de México.

-Escudo Nacional de México a finales del siglo XIX.

-Escudo Nacional de México contemporáneo.

Los Gobernantes de México son quienes han ocupado la titularidad del poder Ejecutivo del país, quienes son a la vez Jefes de Estado y Jefes de Gobierno. Dicha titularidad, de acuerdo con el régimen adoptado por el país a lo largo de su historia; en dos ocasiones ha sido monárquico, bajo la figura de un *emperador*. Por otro lado, como república federal o central, la titularidad del Ejecutivo ha estado bajo la figura de un *presidente*. Además, cuando ha quedado vacante

el puesto titular, se ha recurrido a diferentes cargos corporativos o individuales para cubrir interinamente la titularidad del poder Ejecutivo, mediante regencias, juntas, triunviratos o jefaturas provisionales del Ejecutivo. De acuerdo con la Constitución vigente, esta responsabilidad recae hoy en día en el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, titular del Poder Ejecutivo de la federación mexicana. Si bien no hay ningún ordenamiento jurídico que lo especifique, en este cargo, recaen a la vez la jefatura del Estado Mexicano y la jefatura de gobierno de la Administración Pública Federal.

La cronología de los gobernantes de México es compleja por la inestabilidad política del país durante la primera mitad del siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX. Incluso en cuatro momentos de su historia, han existido a la vez dos titulares del Ejecutivo, encabezando facciones diferentes en guerras civiles. La primera fue durante la Guerra de la Reforma en que había un gobierno liberal (bajo Juárez) y otro gobierno conservador (entre quienes destacan Zuloaga y Miramón); la segunda cuando había un gobierno repúblicano (de Juárez) y otro monárquico (bajo Maximiliano); un tercero fue al inicio del porfiriato, cuando había un gobierno revolucionario (que encabezaba Díaz) y otro legalista (que defendía Iglesias); y finalmente una cuarta ocasión, cuando coexistieron los gobiernos constitucionalista (de Carranza) y convencionalista (sostenido por Villa y Zapata).

Durante las repúblicas federales, el titular del Ejecutivo ha sido intitulado como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; en contraste, durante las repúblicas centrales, el titular se llamó solamente como Presidente de la República, de acuerdo con las Leyes Constitucionales o Constitución de las Siete Leyes y con la constitución de las Bases Orgánicas.

Después de Victoria, no sería sino hasta Juárez, que volvería a haber un presidente mexicano que concluyera íntegro su mandato. Posteriormente, con Juárez y Díaz, las reelecciones serían de uso común. Después de la Revolución Mexicana, nuevamente los presidentes electos de México, comenzarían a terminar sus periodos, ya fueran cuatrienios (de 1920 a 1928) o los actuales sexenios (desde 1934), sin posibilidad de reelección.

Gobierno Insurgente (1813-1815)

-Bandera Nacional de Guerra de México como fue dada en el decreto del 14 de Julio de 1815 por el *Supremo Gobierno Mexicano*.

El día 6 de noviembre de 1813 el Congreso de Anáhuac decretó formalmente la *Independencia de la América Septentrional*. Previamente, el 14 de septiembre de 1813, este Congreso se había instalado en el poblado de

Chilpancingo y al día siguiente, el 15 de septiembre, eligió a José María Morelos como Generalísimo de las *Armas Americanas* en el que, de acuerdo al reglamento del mismo Congreso, recayó el poder Ejecutivo insurgente.

-Generalísimo:

	Generalísimo	Período	Notas
	José María Morelos	15 de septiembre de 1813 - 24 de octubre de 1814	Generalísimo de las Armas Americanas, depositario del poder Ejecutivo.

Posteriormente, el 24 de octubre de 1814 el Congreso emitió el *Decreto Constitucional para la América Mexicana*, primera constitución mexicana, la cual estableció que el poder Ejecutivo recaería en un *Supremo Gobierno*, para el cual nombró a tres vocales: José María Liceaga, José María Cos y José María Morelos. Este cuerpo trabajó hasta que Morelos fue capturado por las tropas realistas el 5 de noviembre de 1815. Los restos del Congreso trataron darle continuidad al gobierno insurgente nombrando a Ignacio Alas como miembro del Supremo Gobierno, pero el general Manuel Mier y Terán lo disolvería finalmente el 15 de diciembre de 1815.

-Supremo Gobierno

Triunvirato	Período	Vocales	Notas
Supremo Gobierno de 1814	24 de octubre de 1814- 15 de diciembre de 1815	José María Liceaga	Vocal. Presidente del Supremo Gobierno del 24 de octubre de 1814 al 5 de noviembre de 1815.
		José María Morelos	Vocal. Presidente del Supremo Gobierno del 24 de febrero de 1815 hasta su aprensión el 5 de noviembre

				de 1815
			José María Cos	Vocal.
Supremo Gobierno de 1815	13 de noviembre de 1815- 15 de diciembre de 1815		Ignacio Alas	Vocal nombrado el 13 de noviembre de 1815 para sustituir a Morelos. Fungió hasta la desaparición del Supremo Gobierno.[7]

-Primer Imperio (1821-1823):

Al día siguiente de la entrada del Ejército Trigarante a la ciudad de México, se instaló el 28 de septiembre de 1821 la Junta Provisional Gubernativa compuesta por 34 personas la cual, después de decretar el Acta de Independencia del Imperio Mexicano, decidió dividir los poderes del nuevo imperio. De esta manera, la junta se asignó las tareas del poder Legislativo y nombró una regencia en quien depositaría el poder Ejecutivo compuesta por Agustín de Iturbide como presidente; Juan O'Donojú como primer regente; y Manuel de la Bárcena, José Isidro Yáñez y Manuel Velázquez de León como 2°, 3° y 4° regentes, respectivamente; quedando así consumada la Independencia de México.

-Regencias (1821-1822):

Regencia	Período		Miembro	Notas
--Regencia de 1821	28 de septiembre de 1821- 11 de abril de 1822		Agustín de Iturbide	Presidente de la primera regencia.

			Juan O'Donojú	Falleció el 8 de octubre de 1821
			Manuel de la Bárcena	
			José Isidro Yañez	
			Manuel Velázquez de León y Pérez	
			Antonio M. Pérez	Sustituyó el 9 de octubre de 1821 a Juan de O'Donojú y O'Rian
-Regencia de 1822	11 de abril de 1822-18 de mayo de 1822		Agustín de Iturbide	Presidente de la segunda regencia, formada en sesión secreta por el Congreso.

José Isidro Yañez

Miguel Valentín y Tamayo

Manuel de Heras Soto

Nicolás Bravo

-Emperador (1822-1823):

Emperador	Período	Consorte	Notas
Agustín I	19 de mayo de 1822- 19 de marzo de 1823	Ana María Huarte	Fue proclamado "emperador" por el Congreso Constituyente contra quien se disputó la soberanía de la Nación. Iturbide cerró el Congreso y fue

				desconocido por los antiguos insurgentes, quienes proclamaron la república. Reinstaló el Congreso, ante el cual abdicó.

-Gobierno provisional (1823-1824):

Tras la caída del emperador Agustín de Iturbide, el Congreso Constituyente formó un gobierno provisional depositado en tres personas (un triunvirato); pero como varios de los nombrados no estaban en la capital, se nombraron suplentes para ocupar sus lugares interínamente. Este cuerpo colegiado tenía una presidencia rotativa entre sus miembros cada mes.

Triunvirato	Período		Individuo	Notas
-Supremo Poder Ejecutivo	31 de marzo de 1823-10 de octubre de 1824		Nicolás Bravo	Presidente del Supremo Poder Ejecutivo durante los meses de junio de 1823, abril y agosto de 1824.
			Guadalupe Victoria	Presidente del Supremo Poder Ejecutivo durante los meses de julio y octubre de 1824.

	Pedro Celestino Negrete	**Presidente del Supremo Poder Ejecutivo desde el 31 de marzo al 30 de abril de 1823**
	José Mariano Michelena	**Suplente. Presidente del Supremo Poder Ejecutivo durante los meses de mayo, julio, octubre de 1823 y enero de 1824.**
	Miguel Domínguez	**Suplente. Presidente del Supremo Poder Ejecutivo durante los meses de agosto, noviembre, del 8 al 31 de diciembre de 1823, febrero, mayo y septiembre de 1824.**

				Vicente Guerrero	Suplente elegido tiempo después. Presidente del Supremo Poder Ejecutivo durante los meses de septiembre, del 1º al 8 de diciembre de 1823, marzo y junio de 1824.

-Primera República Federal: Con el Acta Constitutiva de 1824 se constituyó la Primera República Federal y con la Constitución de 1824 se depositó el poder Ejecutivo en un individuo, denominado Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; quien sería sustituido en sus ausencias por un vicepresidente.

	Presidente	Número	Período	Partido	Notas
	Guadalupe Victoria	1º	10 de octubre de 1824- 31 de marzo de 1829	Independiente	Primer presidente de México. Electo en 1824. Derrota una revolución del vicepresidente Bravo.
	Vicente Guerrero	2º	1 de abril- 16 de diciembre de 1829	Partido Liberal	Llegó tras la declaración de nulidad de la elección de 1829, que ganó Gómez Pedraza. Fue depuesto por la rebelión del vicepresidente Anastasio

					Bustamante. Durante su presidencia los españoles intentan reconquistar a México a lo cual se desata la Batalla de Tampico.
	José María Bocanegra	3º	16 de diciembre- 23 de diciembre de 1829[8]	Partido Liberal	Presidente interino. Designado para cubrir la licencia concedida a Vicente Guerrero por el Congreso, quien marcha infructuosamente para detener la revuelta del vicepresidente Bustamante, quien ante el triunfo militar Bocanegra se ve obligado a renunciar.
	Pedro Vélez	4º	23 de diciembre- 31 de diciembre de 1829[9]	Partido Liberal	Presidente de la Corte Suprema de Justicia encargado del despacho del poder Ejecutivo en compañía de dos individuos nombrados por el Congreso, según la Constitución, Luis Quintanar y Lucas Alamán, en tanto arriba a la

					capital Bustamante para asumir el gobierno. Gobierno comunmente llamado triunvirato.
	Anastasio Bustamante	5º	1 de enero de 1830- 13 de agosto de 1832	Partido Conservador	Vicepresidente encargado del poder Ejecutivo. Asume el cargo como resultado de la rebelión iniciada por él contra Guerrero, quien es asesinado. Bustamante es acusado de ordenar el magnicidio.
	Melchor Múzquiz	6º	14 de agosto- 24 de diciembre de 1832	Partido Liberal	Presidente interino. Nombrado para cubrir la licencia solicitada por Bustamante para detener infructuosamente la rebelión de Santa Anna. Renuncia ante el triunfo de la revuelta.

	Manuel Gómez Pedraza	7º	24 de diciembre de 1832- 31 de marzo de 1833[10]	Partido Liberal	Presidente titular que, a instancias de Santa Anna, asume el cargo para concluir el período que debió gobernar como sucesor electo de Victoria.
	Valentín Gómez Farías	8º	1 de abril de 1833- 16 de mayo de 1833	Partido Liberal	Vicepresidente encargado del poder Ejecutivo. Asume el cargo al iniciar el cuatrienio presidencial, ante la ausencia de Santa Anna en la capital.
	Antonio López de Santa Anna	9º	16 de mayo- 3 de junio de 1833	Partido Liberal	Presidente electo. Se presenta en la capital para iniciar formalmente su presidencia.
	Valentín Gómez Farías	2º Mandato	3 de junio- 18 de junio de 1833	Partido Liberal	Vicepresidente encargado del poder Ejecutivo. Asume por segunda ocasión para cubrir la licencia otorgada por el Congreso a Santa Anna, quien se retira a su hacienda de Veracruz argumentando un mal estado de salud.

	Antonio López de Santa Anna	2º Mandato	18 de junio-5 de julio de 1833	Partido Liberal	Presidente titular. Reasume la presidencia al término de su licencia.
	Valentín Gómez Farías	3er Mandato	5 de julio-27 de octubre de 1833	Partido Liberal	Vicepresidente encargado del poder Ejecutivo. Asume por tercera ocasión para cubrir nueva licencia del Congreso otorgada a Santa Anna.
	Antonio López de Santa Anna	3er Mandato	27 de octubre-15 de diciembre de 1833	Partido Liberal	Presidente titular. Regresa a asumir por tercera vez la presidencia.
	Valentín Gómez Farías	4º Mandato	16 de diciembre de 1833-24 de abril de 1834	Partido Liberal	Vicepresidente encargado del poder Ejecutivo. Asume por cuarta licencia otorgada a Santa Anna. Culmina las primeras reformas liberales del país. Es depuesto por una rebelión conservadora, la cual apoya Santa Anna. Gómez Farías marcha al exilio.

	Antonio López de Santa Anna	4º Mandato	24 de abril de 1834- 27 de enero de 1835	Partido Liberal	Presidente titular. Regresa de su licencia a asumir por cuarta vez la presidencia. Apoyado por los conservadores, revierte las reformas liberales.
	Miguel Barragán	10º	28 de enero de 1835- 27 de febrero de 1836	Partido Liberal	Presidente interino. Es nombrado para cubrir nueva licencia de Santa Anna. El 23 de octubre de 1835 se instaura el régimen centralista. Gravemente enfermo, renuncia al cargo días antes de fallecer.

República Central (1836-1846): Las Leyes Constitucionales o Constitución de las Siete Leyes se decretaron entre 1835 y 1836, las cuales establecen la República de México, bajo un régimen unitario o central.

	Presidente	Número	Período	Partido	Notas
	José Justo Corro	11º	2 de marzo de 1836- 19 de abril de 1837	Partido Conservador	Presidente interino. Nombrado para sustituir a Barragán. Se terminan de promulgar las Siete Leyes. Como respuesta, Texas declara

					su independencia.
	Anastasio Bustamante	2º Mandato	19 de abril de 1837- 18 de marzo de 1839	Partido Conservador	Presidente constitucional electo para el período de 1839-1847. Durante su presidencia ocurre la Guerra de los Pasteles. Movimientos federalistas en Zacatecas, San Luis Potosí, Veracruz y California.
	Antonio López de Santa Anna	5º Mandato	23 de marzo de 1839– 10 de julio de 1839	Partido Liberal	Presidente interino. Ocupa el cargo por licencia otorgada a Bustamante, quien sale a combatir los brotes federalistas.
	Nicolás Bravo	12º	10 de julio- 19 de julio de 1839	Partido Conservador	Presidente interino, en sustitución de Santa Anna.

	Anastasio Bustamante	3er Mandato	19 de julio de 1839- 22 de septiembre de 1841	Partido Conservador	Presidente constitucional, reasume la presidencia.
	Francisco Javier Echeverría	13º	22 de septiembre- 10 de octubre de 1841	Partido Conservador	
	Antonio López de Santa Anna	6º Mandato	10 de octubre de 1841– 26 de octubre de 1842	Partido Liberal	Presidente interino, llegó al cargo apoyado por Mariano Paredes con la promesa de restablecer la Constitución de 1824. Convocatoria a un nuevo Congreso Constituyente, disuelto por Bravo.
	Nicolás Bravo	2º Mandato	26 de octubre de 1842- 4 de marzo de 1843	Partido Conservador	

	Antonio López de Santa Anna	7º Mandato	4 de marzo– 4 de octubre de 1843	Partido Liberal	
	Valentín Canalizo	14º	4 de octubre de 1843- 4 de junio de 1844	Partido Conservador	Asume la presidencia interina como presidente del Consejo de Estado.
	Antonio López de Santa Anna	8º Mandato	4 de junio– 12 de septiembre de 1844	Partido Liberal	
	José Joaquín de Herrera	15º	12 de septiembre- 21 de septiembre de 1844	Partido Liberal	Nombrado presidente sustituto por ausencia de Canalizo, que se encontraba fuera de la ciudad de México y no podía recibir el cargo.
	Valentín Canalizo	2º Mandato	21 de septiembre- 6 de diciembre de 1844	Partido Conservador	Asume la presidencia interina como sustituto de Santa Anna. Es capturado por los rebeldes federalistas y expulsado del país.

	José Joaquín de Herrera	2º Mandato	6 de diciembre de 1844- 30 de diciembre de 1845	Partido Liberal	Fue puesto en el poder por los insurrectos contra Santa Anna. Durante su período Estados Unidos se anexó Texas. Herrera dispuso la organización de un ejército para la guerra inminente.
	Gabriel Valencia	*	31 de diciembre de 1845- 3 de enero de 1846	Partido Conservador	*No reconocido. Tras la renuncia de José Joaquín de Herrera, debía asumir la presidencia por disposición constitucional el presidente del Consejo de Gobierno, el general Valencia, quien se autoproclamó para asumir funciones en tanto Paredes llegaba a la capital, pero nadie lo reconoció.

	Mariano Paredes y Arrillaga	16º	4 de enero de1846- 28 de julio de 1846	Partido Conservador	Presidente *de facto* tras el golpe de Estado de 1845. Durante su gobierno, Yucatán se declara independiente y Estados Unidos le declara la guerra a México.
	Nicolás Bravo	3er Mandato	28 de julio- 4 de agosto de 1846	Partido Conservador	

-Segunda República Federal (1846-1853): México adoptó la forma de gobierno federal en el contexto de la Intervención Norteamericana en México. Durante este período el país perdió más de la mitad de su territorio. Al término de la guerra, continuaron los conflictos entre liberales y conservadores. El período concluye con la ascensión de Antonio López de Santa Anna a la presidencia, cargo que ejerció con rasgos dictatoriales.

	Presidente	Número	Período	Partido	Notas
	José Mariano Salas	*	5 de agosto- 23 de diciembre de 1846	Partido Conservador	*Asumió como encargado del Ejecutivo, pero no como presidente de la República. Realizó la restauración de la Constitución de 1824 y convocó a elecciones que ganaría Antonio López de Santa

					Anna.
	Valentín Gómez Farías	5º Mandato	23 de diciembre de 1846- 21 de marzo de 1847	Partido Liberal	Como vicepresidente electo, asume la presidencia en sustitución de Santa Anna, que combate a los estadounidenses en el norte. Pretendió financiar la guerra con la venta de los bienes eclesiásticos, lo que desata la Rebelión de los Polkos.
	Antonio López de Santa Anna	9º Mandato	21 de marzo– 2 de abril de 1847	Partido Liberal	Después de destituir a Gómez Farías y ponerlo preso, Santa Anna asume por pocos días la presidencia antes de ponerse nuevamente al frente del ejército que combatía a los estadounidenses. Perdió todas las batallas.
	Pedro María Anaya	17º	2 de abril- 20 de mayo de1847	Partido Liberal	Asume como interino, pero deja el puesto para salir al frente de combate.

	Antonio López de Santa Anna	10º Mandato	20 de mayo– 16 de septiembre de 1847	Partido Liberal	Reasume la presidencia, pero renuncia cuando las tropas estadounidenses toman la Ciudad de México.
	Manuel de la Peña y Peña	18º	16 de septiembre- 13 de noviembre de 1847	Partido Liberal	Nombrado interino, traslada el Gobierno Federal a Toluca e inicia negociaciones de paz con Estados Unidos.
	Pedro María Anaya	2º Mandato	13 de noviembre de 1847- 8 de enero de 1848	Partido Liberal	
	Manuel de la Peña y Peña	2º Mandato	8 de enero- 2 de junio de 1848	Partido Liberal	Firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo.
	José Joaquín de Herrera	3er Mandato	2 de junio de 1848- 15 de enero de 1851	Partido Liberal	

	Mariano Arista	19º	15 de enero de 1851- 5 de enero de 1853	Partido Liberal	Renunció tras el levantamiento santannista del Plan de Hospicio.
	Juan Bautista Ceballos	20º	6 de enero- 8 de febrero de 1853	Partido Liberal	
	Manuel María Lombardini	*	8 de febrero- 20 de abril de 1853	Partido Conservador	*Asumió como depositario del poder Ejecutivo, pero no como presidente de la República.

-Dictadura (1853-1855): La última estancia de Santa Anna en la presidencia de México estuvo marcada por las tendencias dictatoriales con que ejerció el poder. En esta ocasión, Santa Anna se hizo llamar *Su Alteza Serenísima* y restauró las Siete Leyes centralistas.

	Presidente	Número	Período	Vicepresidente	Notas
	Antonio López de Santa Anna	11º Mandato	20 de abril de 1853- 12 de agosto de 1855		Se oficializa el Himno Nacional Mexicano. Bajo su gobierno, se firma el Tratado de La Mesilla, por el que vendió el norte de Sonora y Chihuahua a Estados

Unidos.

-La Reforma (1855-1867): El período de la Reforma está marcado por los conflictos mediante los cuales los liberales se impusieron sobre los conservadores del siglo XIX. Esta abarca la Revolución de Ayutla, que llevó a su conclusión la dictadura de Santa Anna; la Guerra de Reforma, la instauración del Segundo Imperio Mexicano y la resistencia republicana encabezada por Benito Juárez.

	Presidente	Número	Período	Partido	Notas
	Martín Carrera	21º	15 de agosto- 12 de septiembre de 1855	Partido Conservador	Presidente interino nombrado en sustitución de Santa Anna tras el levantamiento de Ayutla. Renuncia al no poder conciliar las posiciones de conservadores y liberales.
	Rómulo Díaz de la Vega	*	12 de septiembre- 3 de octubre de 1855	Partido Conservador	*Asumió como jefe militar de la capital el poder Ejecutivo, pero no como presidente de la República.
	Juan Álvarez	22º	4 de octubre- 11 de diciembre de 1855	Partido Liberal	Presidente interino nombrado por una junta insurgente en Cuernavaca. Se promulgan algunas de las Leyes de Reforma.

	Ignacio Comonfort	23º	11 de diciembre de 1855- 21 de enero de 1858	Partido Liberal	Presidente interino tras la renuncia de Álvarez, en cuyo gabinete ocupaba el ministerio de Guerra. Promulgación de la Constitución de 1857. Concluye su gobierno con un autogolpe de Estado.
	Benito Juárez	24º	21 de enero de 1858- 18 de julio de 1872	Partido Liberal	Asume tras la renuncia de Comonfort, en su calidad de Presidente de la Suprema Corte de Justicia. No es reconocido por los conservadores, que apoyan el Plan de Tacubaya y nombran presidente a Zuloaga.

-Presidentes reconocidos por los conservadores durante la Guerra de Reforma: El Plan de Tacubaya proclamado por los conservadores contra el gobierno liberal fue apoyado en primera instancia por el presidente Ignacio Comonfort. Sin embargo, los conservadores no vieron con buenos ojos que el presidente mantuviera negociaciones paralelas con los liberales y lo desconocieron el 11 de enero de 1858. Bajo la Constitución de 1857, en la que se suprimió el cargo de vicepresidente, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia debía ocupar la presidencia interina del país. De este modo, Benito Juárez llegó a la presidencia sin votación popular. Como el Plan de Tacubaya desconocía la Constitución de 1857, los conservadores nombraron presidentes interinos. En el marco de la guerra, el gobierno juarista abandonó la Ciudad de México y los conservadores se establecieron en la capital.

	Presidente	Número	Período	Notas
	Félix Zuloaga	25º	21 de enero- 24 de diciembre de 1858	Nombrado Jefe del Ejército Regenerador por la modificación del Plan de Tacubaya.
	Manuel Robles Pezuela	*	24 de diciembre de 1858- 21 de enero de 1859	*Encargado del poder Ejecutivo sin ser nombrado presidente de la República.
	José Mariano Salas	*	21 de enero- 2 de febrero de 1859	*Encargado del poder Ejecutivo sin ser nombrado presidente de la República. Disputaba la presidencia a Zuloaga.
	Félix María Zuloaga	2º Mandato	24 de enero- 1 de febrero de 1859	Fue puesto en prisión por Miramón.
	Miguel Miramón	26º	2 de febrero de 1859- 12 de agosto de 1860	Ocupó la presidencia como presidente provisional.

	José Ignacio Pavón	27º	13 de agosto- 15 de agosto de 1860	Como presidente de la Suprema Corte de Justicia al servicio de los conservadores, ocupó la presidencia para entregarla nuevamente a Miramón. Después de este acto, volvió a la Corte, de donde salió durante el gobierno de Juárez.
	Miguel Miramón	2º Mandato	15 de agosto- 24 de diciembre de 1860	
	Félix María Zuloaga	3er Mandato	28 de diciembre de 1860- 28 de diciembre de 1862	Los conservadores fueron derrotados definitivamente en la Batalla de Calpulalpan el 22 de diciembre de 1860, y el 1 de enero de 1861 los liberales recuperaron la capital. Los remanentes de las milicias conservadoras siguieron

				combatiendo durante parte de 1861.

-Segundo Imperio Mexicano (1863-1867): En 1863 los conservadores decidieron enviar una representación a Europa para solicitar ofrecer la corona del Imperio Mexicano a Maximiliano de Habsburgo, archiduque de Austria. Tras algunas negociaciones, Maximiliano y su esposa Carlota de Bélgica aceptaron la oferta y viajaron a México. El segundo Imperio Mexicano duró de 1863 a 1867, y fue sostenido por el ejército conservador mexicano y el ejército francés con legiones voluntarias de Austria-Hungría y Bélgica.

-Regencia (1863-1864):

Regencia	Período	Miembro	Notas
Regencia de 1863	**11 de julio de 1863-10 de abril de 1864**	**Juan Nepomuceno Almonte**	**Hijo de José María Morelos y sucesor de Féliz María Zuloaga como Supremo Jefe de la Nación por el bando de los conservadores, Almonte fungió como regente en compañía del general José Mariano Salas y del arzobispo de México, Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos.**
		José Mariano Salas	

Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos

-Emperador (1864-1867):

	Emperador	Período		Consorte	Notas
	Maximiliano I	10 de abril de 1864- 15 de mayo de 1867		María Carlota Amalia	Maximiliano ejerció el gobierno en México durante el período señalado, pero no fue reconocido por la resistencia republicana encabezada por Benito Juárez. Fue fusilado en el cerro de las Campanas (Querétaro) el 19 de junio de 1867.

-República Restaurada (1867-1876): Tras la ayuda militar de los Estados Unidos, el presidente estadounidense Andrew Johnson apoyó a Benito Juárez con tácticas militares y armamento, además de amenazar a los gobiernos europeos de una posible invasión estadounidense bajo la Doctrina Monroe, el presidente liberal Benito Juárez logró la restauración de la república después de la retirada del ejército francés y el fusilamiento del emperador Maximiliano y de conservadores mexicanos como Miguel Miramón y Tomás Mejía.

	Presidente	Número	Período	Partido	Notas
	Benito Juárez	Continúa	15 de mayo de 1867- 18 de julio de 1872	Partido Liberal	Juárez gobernó en forma ininterrumpida de 1858 a 1872, la fecha consignada de inicio en este renglón corresponde a la Restauración de la República.
	Sebastián Lerdo de Tejada	28º	18 de julio de 1872- 20 de noviembre de 1876	Partido Liberal	Asume la presidencia al morir Benito Juárez, en su calidad de presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Luego fue presidente electo e intentó reelegirse en 1876, pero finalmente renunció.
	José María Iglesias	29º	31 de octubre de 1876- 15 de marzo de 1877	Partido Liberal	Presidencia paralela a la de Sebastián Lerdo de Tejada del 31 de octubre al 18 de noviembre de 1876.

-Porfiriato (1876-1911):

	Presidente	Número	Período	Partido	Notas
	Porfirio Díaz *		27 de noviembre de 1876- 6 de diciembre de 1876	Partido Liberal	*Asumió como encargado del poder Ejecutivo para poder elegirse posteriormente como presidente de la República, tras desconocer a Iglesias por el Plan de Tuxtepec.
	Juan N. Méndez	*	6 de diciembre de 1876- 16 de febrero de 1877	Partido Liberal	*Asumió como encargado del poder Ejecutivo al desconocer la presidencia paralela de Iglesias.
	Porfirio Díaz	30º	17 de febrero de 1877- 30 de noviembre de 1880	Partido Liberal	
	Manuel González	31º	1 de diciembre de 1880- 30 de noviembre de 1884	Partido Liberal	

	Porfirio Díaz	2º Mandato	1 de diciembre de 1884- 25 de mayo de 1911	Partido Nacional Porfirista, Partido Nacional Reeleccionista	Tras regresar a la presidencia, se reeligiría sucesivamente en 1888, 1892, 1896, 1900, 1904 y 1910.

-Revolución (1911-1924):

	Presidente	Número	Período	Partido	Notas
	Francisco León de la Barra	32º	25 de mayo de 1911- 6 de noviembre de 1911	Independiente	Presidente interino tras la renuncia de Porfirio Díaz
	Francisco I. Madero	33º	6 de noviembre de 1911- 19 de febrero de 1913	Partido Nacional Antirreeleccionista	Durante un golpe militar fue obligado a renunciar junto con su vicepresidente José María Pino Suárez. Al trasladarlos a prisión fueron asesinados.
	Pedro Lascuráin	34º	19 de febrero de 1913 (17:15 a 18:00)	Partido Nacional Antirreeleccionista	Por ministerio de ley, al estar la presidencia y a la vicepresidencia vacantes debìa recaer el cargo en los miembros del gabinete. Lascurain asumió el cargo por ser el secretario de Relaciones

					Exteriores. Nombró a Huerta como secretario de Gobernación y presentó su renuncia, todo en menos de 45 minutos,[12] legalizando el golpe de Estado.
	Victoriano Huerta	35º	19 de febrero de 1913- 15 de julio de 1914	Independiente	Llegó a la presidencia tras un golpe de Estado en contra de Madero.
	Francisco S. Carvajal	36º	15 de julio de 1914- 13 de agosto de 1914	Independiente	Capituló por los tratados de Teoloyucan con las fuerzas armadas opuestas a Huerta.
	Eulalio Gutiérrez	37º	1 de noviembre de 1914- 16 de enero de 1915	Convencionalista	Nombrado por la Convención de Aguascalientes. Renuncia ante la llegada de los villistas a la Ciudad de México.
	Roque González Garza	38º	1 de enero de 1915- 10 de junio de 1915	Convencionalista	Nombrado por la Convención de Aguascalientes.

	Francisco Lagos Cházaro	39º	10 de junio de 1915- 10 de octubre de 1915	Convencionalista	Nombrado por la Convención de Aguascalientes. Traslada el gobierno a Toluca por instrucción de la Convención y finalmente renuncia.
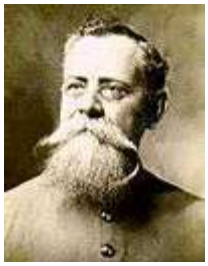	Venustiano Carranza	40º	1 de mayo de 1917- 21 de mayo de 1920	Ejército Constitucionalista Partido Liberal Constitucionalista	Asumió el gobierno como Jefe del Ejército Constitucionalista. Desconoció los gobiernos emanados de la Convención de Aguascalientes (Gutiérrez, González Garza y Lagos Cházaro). Tras vencerlos y promulgar la Constitución de 1917, fue electo presidente constitucional el 1° de mayo de 1917. Presionado por sus opositores, abandonó la Ciudad de México y fue asesinado en su intento de llegar a Veracruz.

	Adolfo de la Huerta	41º	1 de junio de 1920- 30 de noviembre de 1920	Partido Nacional Antirreeleccionista	Ocupa la presidencia provisional de acuerdo con el Plan de Agua Prieta.
	Álvaro Obregón	42º	1 de diciembre de 1920- 30 de noviembre de 1924	Partido Laborista Mexicano	
	Plutarco Elías Calles	43º	1 de diciembre de 1924- 30 de noviembre de 1928	Partido Comunista Mexicano	Fue fundador del Partido Nacional Revolucionario en 1928.

-] Maximato (1928-1934):

	Presidente	Número	Período	Partido	Notas
	Emilio Portes Gil	44º	1 de diciembre de 1928- 5 de febrero de 1930	Partido Nacional Revolucionario	Presidente interino, pues el presidente electo para el periodo 1928-1932, Álvaro Obregón había sido asesinado.
	Pascual Ortiz Rubio	45º	5 de febrero de 1930- 2 de septiembre de 1932	Partido Nacional Revolucionario	Ganador de las elecciones extraordinarias del 17 de noviembre de 1929. El 2 de septiembre de 1932, el día siguiente de su

					II informe presidencial, Ortiz Rubio presentó su renuncia bajo el cargo de que algunas personas no lo dejaban ejercer sus facultades constitucionales de Primer Mandatario.[13]
	Abelardo L. Rodríguez	**46º**	**2 de septiembre de 1932- 30 de noviembre de 1934**	**Partido Nacional Revolucionario**	**De acuerdo a la Ley Orgánica del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos la propuesta del presidente sustituto se hace por el grupo parlamentario del partido en el que militaba el presidente a sustituir el PNR, quien propuso a *Abelardo L. Rodríguez*. Cuando se escuchó su nombre en la terna del PNR, fue ovacionado, dando a entender que sería electo por unanimidad.**

-Presidencias sexenales (Desde 1934):

	Presidente	Número	Período	Partido	Notas
	Lázaro Cárdenas del Río	47º	1 de diciembre de 1934- 30 de noviembre de 1940	Partido Nacional Revolucionario	Nacionalizó el petróleo, fundó PEMEX y el Instituto politécnico nacional.
	Manuel Ávila Camacho	48º	1 de diciembre de 1940- 30 de noviembre de 1946	Partido de la Revolución Mexicana	Presidente de México durante la segunda guerra mundial.
	Miguel Alemán Valdés	49º	1 de diciembre de 1946- 30 de noviembre de 1952	Partido Revolucionario Institucional	Primer Presidente Civil desde la Revolución.
	Adolfo Ruiz Cortines	50º	1 de diciembre de 1952- 30 de noviembre de 1958	Partido Revolucionario Institucional	Se da el voto a la mujer.
	Adolfo López Mateos	51º	1 de diciembre de 1958- 30 de noviembre de 1964	Partido Revolucionario Institucional	Nacionalizó de la industria eléctrica. Creó el ISSSTE.

	Gustavo Díaz Ordaz	52º	1 de diciembre de 1964- 30 de noviembre de 1970	Partido Revolucionario Institucional	Durante su mandato se celebraron los Juegos Olímpicos y tuvo lugar diez días antes de la inauguración de dicho evento la llamada Matanza de Tlatelolco.
	Luis Echeverría Álvarez	53º	1 de diciembre de 1970- 30 de noviembre de 1976	Partido Revolucionario Institucional	El 10 de junio de 1971 hay una represión contra estudiantes conocida como Matanza del Jueves de Corpus.
	José López Portillo y Pacheco	54º	1 de diciembre de 1976- 30 de noviembre de 1982	Partido Revolucionario Institucional	Nacionalización de la banca, debido a la quiebra por la crisis de 1982.
	Miguel de la Madrid Hurtado	55º	1 de diciembre de 1982- 30 de noviembre de 1988	Partido Revolucionario Institucional	Un terremoto de 8.1 grados en la Escala de Richter sacude a la Ciudad de México el Jueves 19 de Septiembre de 1985.

	Carlos Salinas de Gortari	56º	1 de diciembre de 1988- 30 de noviembre de 1994	Partido Revolucionario Institucional	Ganó las elecciones de 1988, no reconocidas por el conjunto de candidatos de la oposición.
	Ernesto Zedillo Ponce de León	57º	1 de diciembre de 1994- 30 de noviembre de 2000	Partido Revolucionario Institucional	Fue candidato sustituto del Partido Revolucionario Institucional, luego del asesinato del candidato original, Luis Donaldo Colosio, Funda el Fobaproa, en el sureste de México el 22 de diciembre de 1997 se da la Matanza de Acteal
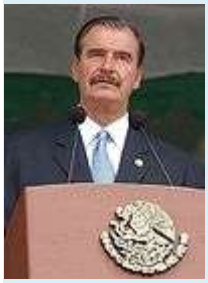	Vicente Fox Quesada	58º	1 de diciembre de 2000- 30 de noviembre de 2006	Partido Acción Nacional	Su elección significó la alternancia en el poder en México, luego de más de 70 años de dominio del Partido Revolucionario Institucional y sus partidos antecedentes.

	Felipe Calderón Hinojosa	59º	En el cargo desde el 1 de diciembre de 2006	Partido Acción Nacional	Resultó electo presidente tras una polémica elección. En su primer día como presidente de México aumentó el sueldo de las fuerzas federales y castrenses. Inició una estrategia de seguridad para combatir el narcotráfico en el país

-Datos relevantes:

.En total desde 1824:

- **México ha tenido 59 presidentes en 38 periodos presidenciales (cuatrienios y sexenios), incluyendo los presidentes emanados del Plan de Tacubaya en 1858 (paralelos al gobierno constitucional de Benito Juárez) y a los de la Convención de Aguascalientes (paralelos al gobierno, primero de facto y luego constitucional de Venustiano Carranza).**
  - **46 gobiernos fueron constitucionales (incluye los de Juárez y Carranza que iniciaron como interino y de facto respectivamente)**
  - **27 fueron interinos, 1 de facto, 4 provisionales, y 3 sustitutos.**
- **Entre 1824 y 1872 sólo 2 presidentes completaron sus periodos constitucionales: Guadalupe Victoria y Benito Juárez , donde su último periodo no fue completado debido a su fallecimiento. En suma hasta ahora sólo 18 presidentes, concluyeron el periodo constitucional para el que fueron electos, juntos con los 3 ya mencionados: Porfirio Díaz (el último periodo no lo concluyó por renuncia), Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverria, José López Portillo, Miguel De la Madrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo y Vicente Fox.**
- **Todos nacieron en el actual territorio mexicano, ninguno en los territorios perdidos en la Guerra contra Estados Unidos : California, Arizona, Nuevo México y Texas o en las provincias de Centroamérica , durante el Imperio de Agustín de Iurbide : Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.**
- **De todos los presidentes, siete murieron fuera del país: Mariano Arista en Alta Mar en 1855; Juan Bautista Ceballos en París en 1859; Sebastian Lerdo de Tejada en Nueva York en 1889; Porfirio Díaz en París, en 1915;**

Francisco León De la Barra en Biarritz, Francia, en 1939; Victoriano Huerta en El Paso, en 1916 y Abelardo L. Rodriguez en La Jolla California, en 1967.

- **Rómulo Díaz de la Vega no fue electo, ni designado por ninguna autoridad. No obstante, ejerció el depósito del poder Ejecutivo luego de la renuncia de Martín Carrera, durante 22 días antes de la llegada de Juan Álvarez a la capital.**
- **Diez gobernantes ocuparon la Presidencia en más de una ocasión, Antonio López de Santa Anna, Porfirio Díaz, Valentín Gómez Farías,Benito Juárez, Anastasio Bustamante, Nicolás Bravo, José Joaquín de Herrera, Pedro María Anaya, Manuel de la Peña y Peña y Valentín Canalizo.**
- **De los diez: Antonio López de Santa Anna, Porfirio Díaz, Benito Juárez y José Joaquín de Herrera fueron reelectos en elecciones formales.**
- **Antonio López de Santa Anna fue nombrado como presidente (titular o interino) sólo en cinco ocasiones; sin embargo, ocupó la magistratura en 11 ocasiones diferentes, debido a que regresaba al cargo, tras las licencias otorgadas por el Congreso. No obstante lo anterior, si se suma el tiempo efectivo en que ocupó el cargo de presidente, es poco más de 5 años.**
- **El Ex-presidente que más tiempo tuvo de vida post-presidencial , fue Pedro Lascuráin, que murió el 21 de julio de 1952; 49 años, 5 meses y 2 días después de terminar su mandato (el 19 de febrero de 1913, ocupó la presidencia únicamente por 45 minutos); de la misma forma es el ex-presidente más longevo de la historia al morir a los 96 años de edad (nació el 8 de mayo de 1856).**

-Lugar de origen :

- **Distrito Federal: 12**
- **Veracruz: 6**
- **Sonora: 4**
- **Puebla: 4**
- **Michoacán: 4**
- **Guerrero: 3**
- **Jalisco: 3**
- **Coahuila: 3**
- **Querétaro: 2**
- **Durango: 2**
- **Oaxaca: 2**
- **San Luis Potosí: 2**
- **Tamaulipas: 2**
- **Aguascalientes: 1**
- **Campeche: 1**
- **Colima: 1**
- **México: 1**
- **Nuevo León: 1**
- **Hidalgo: 1**

- **Guanajuato: 1**

Notas:

- **Los tres originarios de Guerrero (Vicente Guerrero, Nicolás Bravo y Juan Álvarez), nacieron antes de la creación de esta entidad en 1849, por lo que oficialmente nacieron en el Estado de México.**
- **José María Bocanegra, nació oficialmente en el estado de Zacatecas, ya que el Estado de Aguascalientes fue creado hasta 1857.**
- **Pedro María Anaya nació antes de la fundación del estado de Hidalgo, por lo tanto oficialmente nació en el Estado de México.**
- **En Michoacán nació también el Emperador Agustín de Iturbide y 3 Presidentes más, aunque no son reconocidos como Presidentes Legítimos al ser paralelos a un Gobierno Constitucional.**
- **En Sonora nació Félix María Zuloaga Trillo, Presidente por los Conservadores en el Plan de Tacubaya. Aunque no es reconocido como Presidente Legítimo, por ser paralelo a un Gobierno Constitucional.**

-Presidentes por Partido Político:

- **Partido Liberal: 20 Presidentes**
- **Partido Revolucionario Institucional: 14 Presidentes**
- **Partido Conservador: 10 Presidentes**
- **Independiente: 4 Presidentes**
- **Partido Nacional Antirreeleccionista: 3 Presidentes**
- **Convencionalista: 3 Presidentes**
- **Partido Acción Nacional: 2 Presidentes**
- **Partido Comunista Mexicano: 1 Presidente**
- **Partido Laborista Mexicano: 1 Presidente**
- **Partido Liberal Constitucionalista: 1 Presidente**

-Nacimientos:

- **Ignacio Comonfort nació el 12 de marzo de 1812, en el todavía Virreinato de la Nueva España; fue el último presidente que no nació como ciudadano mexicano. José María Iglesias nacido el 5 de enero de 1823, fue el primer nacido después de la consumación de la independencia, por lo cual seria el primer "ciudadano mexicano", Porfirio Díaz (15 de septiembre de 1830) fue el primero nacido después de la promulgación de la primera Constitución en 1824.**
- **Juan Álvarez fue el último presidente que nació en el siglo XVIII y también el último participante activo de la Guerra de Independencia.**
- **El primer presidente nacido en siglo XIX, fue Mariano Arista (26 de julio de 1802).**
- **Miguel Alemán Valdés fue el primero que nació en el siglo XX (29 de septiembre de 1903) y también el primer presidente del siglo que no participó en la Revolución Mexicana**
- **Luis Echeverría fue el primer nacido después de la Revolución Mexicana y de la promulgación de la actual Constitución (17 de enero de 1922)**
- **Adolfo Ruiz Cortines fue el último que nació en siglo XIX.**

- **Sólo dos presidentes nacieron durante la Guerra de Independencia: Juan Bautista Ceballos (13 de mayo de 1811) e Ignacio Comonfort (12 de marzo de 1812); y solo uno durante la Revolución: Gustavo Díaz Ordaz (12 de marzo de 1911).**
- **Entre los nacimientos de Guadalupe Victoria (1786) y Felipe Calderón Hinojosa (1962), los futuros presidentes han nacido en todas las décadas.**

Presidente fallecidos o asesinados durante su mandato:

- **En su fallecimiento dado en 1920, Venustiano Carranza ha sido el único Presidente de México que ha sido asesinado mientras ocupaba el cargo.**
- **En su fallecimiento dado en 1872, Benito Juárez ha sido el único Presidente de México que falleció de causas naturales durante su mandato.**
- **Francisco I. Madero : fue asesinado el 22 de febrero de 1913, tres días después de haber renunciado al cargo el 19 de febrero.**
- **Miguel Barragán :murió de causas naturales el 1 de marzo de 1836, al día siguiente de ceder la presidencia a José Justo Corro, aun así recibió honores en Palacio Nacional.**
- **Álvaro Obregón :ha sido el único presidente electo de la historia en ser asesinado antes de tomar el cargo. Su muerte tuvo año en 1928 luego de lograr la reelección (ya había gobernado entre 1920-24).**

-Estadísticas generales:

.Mayor tiempo continuo en el poder:

- **Porfirio Díaz: 26 años 5 meses 25 días (1884-1911)**
- **Benito Juárez: 14 años, 6 meses, 2 días (1858-1872)**

.Mayor tiempo acumulado en el poder:

- **Porfirio Díaz: 30 años, 3 meses y 20 días (1876, 1877-1880 y de 1884-1911)**

.Menor tiempo continuo en el poder:

- **Pedro Lascurain: 45 minutos (17:15 hrs. - 18:00 hrs. del 19 de febrero de 1913)**
- **José María Bocanegra: 6 días (18 al 24 de diciembre de 1829)**
- **Nicolás Bravo : 7 días (28 de julio al 4 de agosto de 1846)**
- **Porfirio Díaz : 8 días (28 de noviembre al 6 de diciembre de 1876)**
- **Nicolás Bravo : 9 días (10 al 19 de julio de 1839)**
- **José Joaquín de Herrera: 9 días (12 al 21 de septiembre de 1844)**

.Mayor cantidad de veces electo:

- **Porfirio Díaz 8 (1877, 1884, 1888, 1892, 1896, 1900, 1904, 1910)**

.Más veces ocupando la presidencia de la república. Se cuentan las ocasiones ejecutadas ya sea de manera constitucional, interina, provisional o como sustituto:

- **Antonio López de Santa Anna : 11**
- **Porfirio Díaz : 9**
- **Valentín Gómez Farías : 5**
- **Benito Juárez : 4**
- **Anastasio Bustamante : 3**
- **Nicolás Bravo : 3**
- **José Joaquín de Herrera : 3**
- **Pedro María Anaya : 2**
- **Manuel de la Peña y Peña : 2**
- **Valentín Canalizo : 2**

.Mayor edad al tomar posesión:

- **Porfirio Díaz es la persona de mayor edad que ha ocupado la presidencia de la república, en su última toma de posesión el 1°de diciembre de 1910 tenía 80 años, 2 meses y 16 días; en contraste la primera vez que tomo posesión (29 de noviembre de 1876), cuando tenía 46 años.**
- **Juan Álvarez : 65 (1855)**
- **Victoriano Huerta: 62 (1913)**
- **Adolfo Ruiz Cortines : 61 (1952)**
- **Manuel de la Peña y Peña : 58 (1848)**
- **Vicente Fox Quesada : 58 (2000)**

.Menor edad al tomar posesión:

- **Guadalupe Victoria: 38 (1824)**
- **Francisco I. Madero : 38 (1911)**
- **Emilio Portes Gil : 38 (1928)**
- **Antonio López de Santa Anna : 39 (1833)**
- **Adolfo de la Huerta : 39 (1920)**
- **Lázaro Cárdenas del Río : 39 (1934)**

Referencias:

1. ↑ **Artículo 80 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**
2. ↑ **Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**
3. ↑ **«Acta solemne de la declaración de la independencia de la América Septentrional» (6 nov. 1813). Consultado el 22 mayo. 2012.**
4. ↑ **«Reglamento para la reunión del congreso y el de los tres poderes, publicado por José María Morelos» (11 sep. 1813). Consultado el 22 feb. 2012.**
5. ↑ a b **«Elección de Morelos como Generalísimo, encargado del Poder Ejecutivo, por el voto del Congreso» (15 sep. 1813). Consultado el 22 feb. 2012.**

6. ↑ a b «Decreto constitucional para la libertad de la América mexicana, sancionado en Apatzingan á 22 de Octubre de 1814» (24 oct. 1814). Consultado el 22 feb. 2012.
7. ↑ a b «Manifiesto expedido en Tehuacán por Manuel de Mier y Terán, explicando las razones que lo movieron a disolver el Congreso» (16 ene. 1816). Consultado el 22 feb. 2012.
8. ↑ «Acuerdo de la Cámara de Diputados. Elección de presidente interino de la República en el Excmo. Sr. D. José María Bocanegra.». Consultado el 8 de julio de 2012.
9. ↑ «Acuerdo del consejo de gobierno. Nombramiento de asociados al Excmo. Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia, para ejercer el supremo poder ejecutivo.». Consultado el 8 de julio de 2012.
10. ↑ «Manuel Gómez Pedraza.». Consultado el 8 de julio de 2012.
11. ↑ I. «Rulers of México». Consultado el 27 jun. 2012.
12. ↑ 2Biografía de Pedro Lascuráin, consultado el 23 de mayo de 2012
13. ↑ Renuncia de Ortiz Rubio

Enlaces externos

- La adicción al poder. Reelección o No Reelección I

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Anexo:Gobernantes_de_México&oldid=58703593»

Herramientas

- **Esta página fue modificada por última vez el 10 ago 2012, a las 14:07.**
- **El texto está disponible bajo la Licencia Creative Commons Atribución Compartir Igual 3.0; podrían ser aplicables cláusulas adicionales. Lee los términos de uso para más información.**
  Política de privacidad
- **Acerca de Wikipedia**
- **Limitación de responsabilidad.**

6.1.10-Enrique Peña Nieto. Elecciones federales en México de 2012.

Tipo:

Duración de campaña:

Debate(s):

Votantes :

Votos válidos:

Votos nulos:

Titular

Felipe Calderón Hinojosa

Partido Acción Nacional

El Proceso Electoral Federal 2011 - 2012 en México es la denominación oficial de las elecciones generales que tendrán lugar el 1 de julio de 2012 y en las cuales serán electos los siguientes cargos a nivel federal:

- **Presidente de la República. Jefe de Estado y de gobierno de México, electo para un periodo de seis años sin posibilidad de reelección, que comenzaría su gobierno el 1 de diciembre de 2012 y concluiría el 30 de noviembre de 2018 y sucedería a Felipe Calderón Hinojosa del Partido Acción Nacional.**
- **128 Senadores. Miembros de la cámara alta del Congreso de la Unión, 3 por cada estado de la federación y por el Distrito Federal, electos de manera directa y 32 por una lista nacional, todos ellos por un periodo de seis años que comenzará el 1 de septiembre de 2012.**
- **500 Diputados Federales. Miembros de la cámara baja del Congreso de la Unión, 300 elegidos por mayoría en cada distrito uninominal y 200 elegidos por un sistema de 5 listas nacionales, una por cada una de las 5 circunscripciones en las que se divide el país; todos para un periodo de tres años que comenzará el 1 de septiembre de 2012.**

El Instituto Federal Electoral, es la institución autónoma encargada constitucionalmente del desarrollo de los procesos electorales federales en México, declaró formalmente iniciado el proceso el 7 de octubre de 2011

Elección de presidente de la República:

Resultados por candidato

Partido / Coalición	Candidato	Votos	Porcentaje
Compromiso por México (PRI, PVEM)	Enrique Peña Nieto	19,226,784	38.21%
Movimiento Progresista (PRD, PT, Movimiento Ciudadano)	Andrés Manuel López Obrador	15,896,999	31.59%

	Partido Acción Nacional		Josefina Vázquez Mota	12,786,647	25.41%
	Nueva Alianza		Gabriel Quadri de la Torre	1,150,662	2.29%
	No Registrados			20,907	0.04%
	Nulos			1,241,154	2.47%
Total				50,323,153	100.00%

Fuente: Instituto Federal Electoral.

-Elección legislativa:

-Senado:

Partido	Senadores Mayoría relativa	Senadores Rep. Proporcional	Total
Partido Acción Nacional	29	0	29
Partido Revolucionario Institucional	41	0	41
Partido de la Revolución Democrática	16	0	16
Partido Verde Ecologista de México	7	0	7
Partido del Trabajo	2	0	2
Movimiento Ciudadano	1	0	1
Nueva Alianza	0	0	0

Total	**96**	**32**	**128**

Fuente: Instituto Federal Electoral.

-Cámara de Diputados:

Partido	Diputados Mayoría relativa	Diputados Rep. Proporcional	Total
Partido Acción Nacional	52	0	52
Partido Revolucionario Institucional	159	0	159
Partido de la Revolución Democrática	55	0	55
Partido del Trabajo	8	0	8
Partido Verde Ecologista de México	19	0	19
Movimiento Ciudadano	7	0	7
Nueva Alianza	0	0	0
Total	300	200	

Fuente: Instituto Federal Electoral.

Candidatos a la presidencia:

Los siete partidos políticos nacionales con registro ante el Instituto Federal Electoral, tendrán posibilidad de registrar candidato a Presidente de México, lo podrán hacer de manera individual o mediante la constitución de coaliciones electorales.

Partido o coalición	Partido Acción Nacional	Compromiso por México	Movimiento Progresista	Nueva
		PRI PVEM	PRD PT MC	

Candidatos

Josefina Vázquez Mota

Enrique Peña Nieto

Andrés Manuel López Obrador

Gabriel C
T

El 6 de marzo de 2012, Manuel Clouthier Carrillo manifestó su intención de ser candidato independiente a la Presidencia de México, sin embargo tanto la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Artículo 116, fracción IV, inciso e; como el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en el Artículo 218, párrafo 1; establecen como derecho exclusivo de los partido políticos el registro de candidatos a puestos de elección popular, por lo tanto no puede existir candidaturas independientes, ante lo cual el IFE manifestó que se verá imposibilidado a registrarlo como tal en caso de llegar a solicitarlo

.Elecciones internas de candidatos a la presidencia de los partidos políticos:

.Partido Acción Nacional: El 4 de septiembre de 2011 Josefina Vázquez Mota anunció su solicitud de licencia como diputada federal para dedicarse a la búsqueda de la candidatura presidencial del PAN, solicitud que fue aprobada por la Cámara de Diputados el 6 de septiembre, ante lo que otro de los aspirantes, Santiago Creel, la retó a debatir públicamente, lo que fue aceptado por Vázquez Mota. El 9 de septiembre Ernesto Cordero Arroyo renunció a la titularidad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, iniciando al día siguiente las actividades en la búsqueda de la candidatura del PAN a la presidencia. El 22 de septiembre el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, anunció que declinaba su intención de ser candidato del PAN a la presidencia debido a la imposibilidad de solicitar licencia a la gubernatura antes de los XVI Juegos Panamericanos. El 13 de octubre, Ernesto Cordero solicitó al presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, la realización de debates públicos entre los aspirantes a la candidatura a la presidencia, y el 18 de octubre el comité ejecutivo nacional determinó que la elección del candidato será mediante la votación de militantes y adherentes, la convocatoria para la misma será públicada máxima el 18 de noviembre y las precampañas comenzarán el 18 de diciembre. El 16 de noviembre se anunció que la convocatoria para la elección del candidato presidencial será publicada al día siguiente, lo que ocurrió efectivamente el 17 de noviembre, la convocatoria contempla que de registrarse tres o más aspirantes se realizaría una elección el 5 de febrero y si ninguno de los contendientes obtuviera más del 50% de los votos entonces se realizaría una segunda vuelta dos semanas después entre los dos candidatos con mayor votación, de ser solo dos los aspirantes registrados entonces se realizaría una única elección el 19 de febrero de 2012. Ante ello, Josefina Vázquez Mota anunció que pediría al presidente nacional que buscara adelantar la definición del candidato,[31] lo que fue rechazado por el titular de la comisión de elecciones José Espina. Otras cuatro personas manifestaron su intención de participar en el proceso interno, Javier Livas Cantú, quien quiere hacer una campaña política utilizando las redes sociales e Internet, Luis Eduardo Paredes Moctezuma ex-alcalde de Puebla, Salvador Arturo Macías Jiménez quien ha sido aspirante a diputaciones locales, nacionales y a la dirigencia nacional del partido,[cita requerida] José Hugo Díaz García de Durango quien participó sin éxito como precandidato del PAN en 2005 cuando no consiguió las firmas de apoyo suficientes para entrar a la elección interna, e inició una huelga de hambre para en esta ocasión conseguir su objetivo. El 12 de diciembre de 2011 se registró formalmente la primera aspirante, Josefina Vázquez Mota. El 17 de diciembre la Comisión Nacional de Elecciones avaló los registros de Santiago Creel Miranda, Ernesto Cordero Arroyo y Josefina Vázquez Mota, quienes con ello se convierte oficialmente en precandidatos y están en posibilidad de hacer campaña a parte del 18 de diciembre rumbo a la elección interna del 5 de febrero, así mismo, se rechazaron las solicitudes de

registro de Javier Livas Cantú y de Luis Eduardo Paredes Moctezuma por no sustentar la firmas requeridas en la convocatoria. Por lo que Paredes Moctezuma anuncio que impugnaría su rechazo. Sin embargo, el 30 de diciembre de 2011 La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró fundada la impugnación del panista Luis Eduardo Paredes Moctezuma, quien fue rechazado por la Comisión Nacional de Elecciones del PAN en el proceso interno. Por unanimidad, los magistrados consideraron que el partido no ofreció suficientes razones para declinar el registro de Paredes Moctezuma como precandidato presidencial y fijaron un plazo de cinco días para que el órgano interno emita una nueva resolución debidamente fundada El 5 de febrero de 2012 se realizó el proceso interno de selección de candidato presidencial del Partido Acción Nacional (México). Con el 86.7% de los centros de votación computados, Josefina Vázquez Mota se convirtió en la candidata presidencial del PAN con el 55% de los votos, seguida por Ernesto Cordero Arroyo con el 38.1% de los votos y Santiago Creel Miranda con el 6.1%. Josefina Vázquez Mota se convierte en la Primera Candidata Presidencial del PAN. El 12 de febrero de 2012 el Comité Ejecutivo Nacional del PAN dio a conocer los resultados oficiales de su elección interna celebrada el 5 de febrero:

	Precandidato		Votos	Porcentaje
	Ernesto Cordero Arroyo		215 652	39.4%
	Santiago Creel Miranda		32 800	6.0%
	Josefina Vázquez Mota ✓	Hecho	291 045	53.2%
	Nulos		7 543	1.4%
Total			547 040	100.00%

Fuente: Comisión Nacional de Elecciones del PAN.

El 11 de marzo de 2012, en un Estadio Azul semivacío, Josefina Vázquez Mota tomó posesión como candidata oficial del Partido Acción Nacional a la Presidencia de México en el próximo proceso electoral del 1 de julio.

.Partido Revolucionario Institucional: El 19 de septiembre de 2011, trascendió que el PRI definiría el 8 de octubre el método de elección de su candidato, y en caso de ser mediante elección abierta, ésta se celebraría el 5 de febrero de 2012;[41] el mismo día, tres días después de concluir su gestión como Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, manifestó públicamente su intención de contender por la candidatura de su partido.[42] Ante ello, Manlio Fabio Beltrones, llamó a respetar los acuerdos y reglas fijadas por el partido para la elección de candidato, y negó sentirse en desventaja ante Peña, asegurando que definiría su propia aspiración hasta que iniciara el proceso oficial de

selección del candidato, siendo imitado por el mismo Peña Nieto quien declara no estar en campaña y que esperará los tiempos del partido el mismo día. El 8 de octubre de 2011 el Consejo Político Nacional del PRI aprobó por unanimidad que la elección de su candidato a la presidencia sea por consulta abierta a la población, hecho que deberá se ser ratificado por los consejos políticos estatales; al día siguiente,Manlio Fabio Beltrones manifestó que primero debe de definirse el programa de gobierno que sustentaría el PRI y posteriormente elegir al candidato, como método para asegurar la unidad del partido. El 17 de noviembre el PRI, el PVEM y el PANAL anunciaron que formaron la coalición *Compromiso por México* para participar en la elección a la presidencia y parcialmente al Congreso de la Unión;. El 21 de noviembre Manlio Fabio Beltrones declino su participación en la contienda por lo que Enrique Peña Nieto es el único pre-candidato a la presidencia inscrito en la contienda del PRI; por lo que al cerrarse el registro el 17 de diciembre, Peña Nieto recibió la constancia como candidato del PRI a la presidencia.

.Partido de la Revolución Democrática: Al rendir su quinto informe de gobierno el 21 de septiembre de 2011, Marcelo Ebrard anunció que buscaría la candidatura presidencial de su partido, el PRD; manifestando durante la misma que el país merece lo que denominó *otro rumbo*, así mismo, anunció que se separaría de su cargo a partir del 1 de enero de 2012. El 2 de octubre, Andrés Manuel López Obrador anunció que si la encuesta para medir las preferencias sobre candidato de la izquierda no lo favorecía no sería candidato, pero por el contrario, si contaba con el respaldo estaba listo para ser candidato. El 19 de octubre, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, tres veces candidato presidencial, manifestó que no se descartará para la candidatura presidencial del PRD, siempre y cuando existieran condiciones para ganar la elección constitucional y no tuviera que competir contra los aspirantes que ya manifestaron su intención de participar, Ebrard y López Obrador; ante ello, Marcelo Ebrard manifestó que las aspiraciones de Cárdenas no afectan el proceso interno de selección de candidato del PRD y que buscará dialogar personalmente con él sobre sus aspiraciones. El 27 de octubre Marcelo Ebrard manifestó ya haber acordado con Andrés Manuel López Obrador la realización de la encuesta definitoria del candidato izquierdista, argumentado en consecuencia que el PRD tendrá candidado antes del 15 de noviembre; así mismo, se mostró confiado de que López Obrador reconozca los resultados de las encuestas en caso de no serle favorables. El 1 de noviembre se anunció que las encuestas para definir al candidato serían realizadas por las empresas *Nodos Investigación + Estrategia* y *Covarrubias y Asociados*, y Marcelo Ebrard indicó que serían *muy bien hechas* para evitar conflictos, sin embargo, la secretaria general del PRD Dolores Padierna, declaró temer que dichas encuestas estuvieran *cuchareadas* a favor de uno de los aspirantes. El 15 de noviembre se dieron a conocer los resultados de la encuesta, resultando ganador de ella Andrés Manuel López Obrador y recibiendo en consecuencia el apoyo de Marcelo Ebrard, resultados que fueron reconocidos por el PRD que anunció que en su momento elegiría y registraría como tal a López Obrador. El 16 de marzo del 2012 Andrés Manuel López Obrador rindió protesta como candidato presidencial del PRD en el Polyforum Siqueiros ante el Consejo Nacional del partido.

.Partido Verde Ecologista de México: El 24 de septiembre de 2011 el exlíder del PVEM, Jorge Emilio González Martínez, anunció que la comisión política del partido había decidido postular a Enrique Peña Nieto como su candidato a la presidencia, ante lo que este agradeció el apoyo pero manifestó que se habría de esperar los tiempos marcados por el Partido Revolucionario Institucional para la elección del candidato.

.Partido del Trabajo: El 17 de noviembre de 2011 en voz de Alejandro González Yáñez el PT anunció que aceptaba la postulación de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia, pero a la vez contemblaba la posibilidad de registrar a su dirigente nacional Alberto Anaya con el fin de que se pueda realizar precampaña. Horas después señaló que esa posibilidad la tenían pensada algunos integrantes, como una alternativa para aprovechar los tiempos electorales en radio y televisión, sin que se haya contemplado como viable.

.Movimiento Ciudadano:El 16 de noviembre de 2011 el pleno de Movimiento Ciudadano acordó ir en coalición electoral con el PRD y en su momento registrar la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador. El 11 de marzo de 2012, en el Teatro Metropólitan, Andrés Manuel López Obrador tomó posesión cómo candidato oficial del

partido Movimiento Ciudadano a la presidencia de México en el próximo proceso electoral del 1 de julio, uno de los partidos que conforman el Movimiento Progresista.

.Nueva Alianza: Humberto Moreira, como líder nacional del Partido Revolucionario Institucional anunció que le interesaría contar con el apoyo del Nueva Alianza para la elección.El 16 de noviembre de 2011 el consejo nacional de Nueva Alianza aprobó por unanimidad ir en coalición electoral total con el PRI y el PVEM. Sin embargo, el 20 de enero de 2012, el presidente del partido Nueva Alianza, Luis Castro Obregón, aclaró que rompe la alianza con el Partido Revolucionario Institucional, debido a desacuerdos por cuotas de candidaturas con el PRI y el Partido Verde Ecologista de México. Para así tener sus propios candidatos para la elección federal, donde fue seleccionado Gabriel Quadri de la Torre como aspirante a la Presidencia de la República. Quadri se registró el 15 de marzo como candidato oficial por Nueva Alianza.

.Encuestas electorales por candidatos: Las campañas iniciaron el 30 de marzo de 2012El PAN definió a Josefina Vázquez Mota (JVM) como candidata por su proceso interno del 5 de febrero de 2012[El PRI-PVEM definió a Enrique Peña Nieto (EPN) el 21 de noviembre de 2011 tras la declinación de Manlio Fabio Beltrones[El PRD-PT-MC definió a Andrés Manuel López Obrador (AMLO) el 15 de noviembre de 2011 cuando se anunció que las encuestas lo favorecían y Marcelo Ebrard reconoció ese resultado[Nueva Alianza definió a Gabriel Quadri (GQ) como candidato en febrero de 2012. Resultados de compañías encuestadoras: La tabla muestra la preferencia efectiva (sin indecisos):

Fecha	Encuestadora	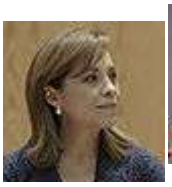				Notas
		PAN: JVM	PRI-PVEM: EPN	PRD-MC-PT: AMLO	PANAL: GQ	
Noviembre/2011	Reforma	25%	49%	26%	-	Sin definir candidatos del PAN ni PANAL.
Noviembre/2011	Covarrubias y Asociado	12.6%	56.3%	31%	-	Sin definir candidatos del PAN ni PANAL.
Febrero/2012	Grupo Impacto Inteligente 360º	34.4%	47.4%	18.2%	-	Sin definir candidatos del PAN ni PANAL.
Febrero/2012	Consulta Mitofsky	29.5%	48.5%	21%	1%	
Febrero/2012	Buendia & Laredo	32%	48%	20%	0%	
Febrero/2012	Covarrubias y	27.2%	42.3%	30.2%	0.3%	

Fecha	Encuestadora	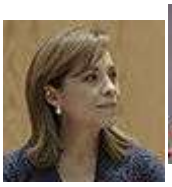				Notas
		PAN: JVM	PRI-PVEM: EPN	PRD-MC-PT: AMLO	PANAL: GQ	
	Asociados					
Febrero/2012	Ipsos/Bimsa	30%	45%	25%	0.0%	
Marzo/2012	Uno TV/María de las Heras	27.4%	44.0%	27.4%	1.2%	
Marzo/2012	Grupo Impacto Inteligente 360º	32.6%	44.9%	22.5%	-	Sin datos sobre el PANAL.
Marzo/2012	Reforma	32%	45%	22%	1%	
Abril/2012	Uno TV/María de las Heras[80]	30.6%	38.9%	29.2%	1.3%	Realización 24-27 mar.
Abril/2012	OEM-Parametría	25%	51%	23%	1%	Mediados de abr.
Abril/2012	BGC-Excelsior	29%	50%	20%	1%	Realizada del 9 al 12 abr.
Abril/2012	GEA/ISA-Milenio	27.9%	48.5%	22.7%	0.9%	
Abril/2012	El Universal/Buendía & Laredo	22.9%	54.3%	21.4%	1.4%	
Abril/2012	Consulta Mitofsky	26.9%	50.1%	22.3%	0.7%	
Abril/2012	Covarrubias y Asociados	22%	42%	24%	1%	Datos del 23 abr. 2012.
Abril/2012	BGC-Excelsior	28%	47%	23%	2%	Realizada del 19 al 25 abr.

Fecha	Encuestadora	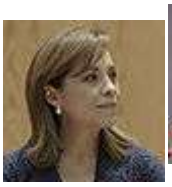				Notas
		PAN: JVM	PRI-PVEM: EPN	PRD-MC-PT: AMLO	PANAL: GQ	
Abril/2012	OEM-Parametría	26%	49%	24%	1%	Del 30 abr. 2012
Mayo/2012	GEA/ISA-Milenio	26.1%	51.2%	21.1%	1.6%	Publicada el 1º may. 2012.
Mayo/2012	Consulta Mitofsky	28%	48%	23%	1%	Publicada el 1º may. 2012.
Mayo/2012	El Sol de México/Parametría	26%	49%	24%	1%	Publicada a una semana antes del debate.
Mayo/2012	El Universal/Buendía Laredo	22.9%	54.3%	21.4%	1.4%	Publicada el 6 de mayo, antes del debate.
Mayo/2012	GEA/ISA-Milenio	27.6%	49.1%	21.9%	1.4%	Publicada el 6 de mayo, antes del debate.
Mayo/2012	El Universal	22.0%	36.3%	23.4%	9.5%	Conteo rápido al cierre del debate.
Mayo/2012	Uno TV/María de la Heras	17.98%	16.85%	31.46%	17.98%	Conteo rápido al cierre del

Fecha	Encuestadora	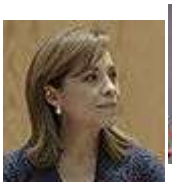				Notas
		PAN: JVM	PRI-PVEM: EPN	PRD-MC-PT: AMLO	PANAL: GQ	
						debate.
Mayo/2012	El Universal/Buendía & Laredo[9]	23.1%	49.6%	24.8%	2.1%	
Mayo/2012	Covarrubias y Asociados	26%	40%	30%	4%	
Mayo/2012	Uno TV/María de las Heras	26%	39%	31%	4%	
Mayo/2012	*Reforma*	23%	38%	34%	5%	EPN y AMLO = empate estadístico (m±2.9)
Junio/2012	Mitofsky	21%	36%	25.3%	1.9%	
Junio/2012	GEA/ISA-Milenio	22.8%	44.8%	28.9%	3.5%	
Junio/2012	Parametria	24%	43%	30%	3%	
Junio/2012	Reforma	34.0%	20.0%	32.0%	8.0%	Conteo rápido al cierre del debate.
Junio/2012	Berumen y asociados / OUE	17.0 - 20.7%	30.9 - 35.9%	27.3 - 31.8%	-	Intervalos de votación probable. Sin datos sobre PANAL.
Junio/2012	Covarrubias y	26%	41%	30%	3%	

Fecha	Encuestadora	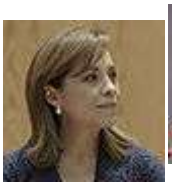 PAN: JVM	PRI-PVEM: EPN	PRD-MC-PT: AMLO	PANAL: GQ	Notas
	Asociados					
Junio/2012	Uno TV/María de las Heras	22.93%	40.09%	32.43%	4.55%	
Junio/2012	Ipsos/Bimsa	24%	41%	34%	1%	-
Junio/2012	El Universal/Buendía & Laredo	24.4%	45.0%	27.9%	2.7%	Última encuesta previa a la elección.
Junio/2012	BGC-Excelsior	25%	44%	28%	3%	Última encuesta previa a la elección.
Junio/2012	GEA/ISA-Milenio	22.4%	46.9%	28.5%	2.2%	Última encuesta previa a la elección.

El resultado final de las urnas difirió notablemente de lo previsto por las empresas encuestadoras. Algunos acedémicos internacionalmente conocidos como John Ackerman o Edgardo Buscaglia, señalaron que dicha diferencia podría responder a manipulaciones en algún sentido, hechas con el objetivo de hacer creer a la opinión pública que la contienda estaba muy claramente decidida. No parece haber explicación estadística razonable por la cual los resultados de algunas casas encuestadoras difieron tan notablemente del resultado final.

Sondeos, monitoreos y encuestas independientes: La tabla muestra la preferencia bruta (con indecisos) y efectiva (sin indecisos):

Fecha	Elaborada por	PAN: JVM	PRI-PVEM: EPN	PRD-MC-PT:	PANAL: GQ	Indecisos

				AMLO		
Noviembre/2011	El Diario de Ciudad Juárez (Vía Web)	33%	29%	38%	-	-
Enero/2012	Revista EMET (En Plazas Públicas)	16.16%	22.89%	27.95%	-	33.0%
Enero/2012	UNOTV/Grupo Impacto Inteligente 360º (en redes sociales)	19.65%	11.06%	24.82%	-	31.65%
Febrero/2012	La Crónica de Baja California (Vía Web)	2.09%	24.69%	71.13%	2.09%	-
Febrero/2012	El Imparcial de Hermosillo (Vía Web)[	31.51%	24.81%	41.63%	2.05%	-
Febrero/2012	Revista EMET (En Plazas Públicas)	20.73%	20.17%	26.55%	-	32.55%
Marzo/2012	Revista EMET (En Plazas Públicas)[	20.40%	23.87%	30.48%	0.58%	24.00%
Abril/2012	Urna abierta (Vía Web) (En redes sociales.)	30.8%	30.7%	36.9%	-	-
Abril/2012	El menos peor (Vía Web) (En redes sociales.)	26.33%	10.10%	63.57%	-	-
Abril/2012	Univision (Vía Web) (En redes sociales.)	11%	6%	78%	-	5%
Abril/2012	El Imparcial (Vía Web)	29%	22%	47%	2%	-
Abril/2012	SNTE-PANAL (Cara a Cara)	16%	31%	40%	4%	8%
Mayo/2012	El menos peor (Vía Web)	24.04%	9.38%	66.58%	-	-
Mayo/2012	Urna abierta (Vía	28.9%	28.7%	40.8%	-	-

	Web)					
Mayo/2012	SNTE-PANAL (Cara a Cara)	17%	29%	41%	4%	8%
Mayo/2012	UNAM (Urna Simulada)	4.33%	5.19%	85.61%	4.87%	8%
13-19 Mayo/2012	La Jornada/(Monitereo en Twitter	32.77%	21.88%	40.45%	-	-
Mayo/2012	Revista EMET (en plazas públicas)	14.99%	21.16%	39.29%	4.00%	20.28%
Junio/2012	Revista EMET (en plazas públicas	21.88%	22.94%	32.05%	3.61%	10.42%
Junio/2012	Urna abierta (Vía Web)	26.8%	26.4%	45.6%	0.4%	-
Junio/2012	Kapitolio(Monitoreo en Red) [123]	16%	37%	43%	-	-
Junio/2012	SNTE-PANAL (Cara a Cara)	20%	30%	37%	3%	8%
Junio/2012	Elección 2012 México (Vía Web)	37%	36%	24%	3%	-
Junio/2012	UNAM, Universidad Harvard y la Universidad Autónoma de Guadalajara (en plazas públicas)	28%	25%	27%	3%	17%

Protestas

El Movimiento YoSoy132 es un movimiento ciudadano conformado en su mayoría por estudiantes de educación superior en México, tanto de instituciones públicas como privadas que busca, entre otras demandas: la democratización de los medios de comunicación y la cobertura en cadena nacional del 2o. debate entre los candidatos a la Presidencia de México, además de la organización de un tercer debate. El nombre YoSoy132, se refiere principalmente, pero no exclusivamente, a la autoafiliación y apoyo al movimiento como el miembro número 132 tras la publicación de un vídeo con 131 estudiantes ejerciendo su derecho de replica.[

Las protestas realizadas en contra del actual candidato a la Presidencia de México Enrique Peña Nieto han sido un detonante que ha puesto en marcha una cadena de manifestaciones que se han unido a este movimiento. A pesar de lo declarado en el Manifesto YoSoy132, en la práctica, no es claro cuantos movimientos han sido ya incluidos, por ejemplo #MarchaAntiEPN. Este movimiento también es llamado *La Primavera Mexicana*

-Proceso electoral:

.Voto desde el extranjero

-Boleta electoral para las elecciones federales de 2012 (ya marcada), junto con otros elementos del paquete electoral postal

La elecciones federales de 2012 fueron las segundas de México en las que se permitió el voto a distancia para las personas residentes en el extranjero (a través del voto por correo), en conformidad con los artículos 313 al 339 del COFIPE. La Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero se formó con las personas que lo solicitaron al Instituto Federal Electoral entre el 1 de octubre de 2011 y el 15 de enero de 2012, y fue aprobada de manera definitiva el 15 de mayo de 2012 con 59.051 solicitudes procedentes. Las boletas electorales fueron enviadas al extranjero del 16 de abril al 20 de mayo de 2012.

.Jornada electoral: SE inició oficialmente el 1 de julio cerca de las 7 horas (tiempo del centro) con una ceremonia cívica en la sede del IFE en el Distrito Federal, donde se izó la bandera y se entonó el himno nacional en presencia del Consejero Presidente Leonardo Valdés Zurita y otros consejeros. Las casillas se abrieron una hora después en la zona centro del país, dos en la montaña y tres en el Pacífico; esto debido a la diferencia de horarios que dividen los husos horarios -06, -07 y -08 al país.

-Un ciudadano emitiendo su sufragio para presidente.

-Funcionarios de casilla con las actas para la elección.

Entre las 9 y 11:30 de la mañana, los 4 candidatos votaron en las diferentes casillas del Distrito Federal y el Estado de México; siendo Andrés Manuel López Obrador el primero, Josefina Vázquez la segunda, Gabriel Quadri el siguiente y Enrique Peña Nieto al final. Éste último entre manifestaciones de descontento y rechazo. Para la 1 de la tarde el presidente Felipe Calderón Hinojosa acudió a votar junto con su familia.

10 horas después, las casillas cerraron a las 6 h de cada zona horaria. IFE registró que el 99.9% de las casillas se instalaron correctamente.

.Controversias: La comisión de vigilancia ciudadana del movimiento #YoSoy132, informó que hasta el 3 de julio habían sistematizado mil 100 casos de presuntas irregularidades. Por su parte, el Consejero Presidente del IFE declaró: "México tuvo una jornada electoral ejemplar, participativa, pacífica y realmente excepcional [...] todos los procesos electorales tuvieron incidentes menores, en la mayoría de los casos, sin relación con el propio proceso, será su voto y solo su voto, lo que decida quienes ejercerán los poderes públicos en los próximos años [...] confíen en el IFE, les aseguro que cada sufragio será contado .Dr. Leonardo Valdés Zurita".

Mientras se decía que el candidato Enrique Peña Nieto aventajaba con 16 puntos en la contienda; en algunas casillas, el número de personas que acudió a votar era muy superior al de papeletas disponibles, por lo que no pudieron ejercer su derecho al voto.

.Acusaciones de compra de votos: El candidato de la izquierda Andrés Manuel López Obrador, habló explícitamente de compra de votos. El Instituto Federal Electoral ha afirmado que investigará a fondo el tema, después de recibir denuncias. Se exhibieron facturas y se comprobó la afluencia masiva de personas, así como testimonios de personas que declararon haber recibido dichas tarjetas. Sin embargo, no se emprendió ninguna investigación a gran escalara, que demostrara la implicación de altos cargos en estos sobornos electoralistas. Por su parte el PRI, acusó al candidato de la izquierda Andrés Manuel López Obrador y a la coalición del Movimiento Progresista, de un presunto montaje, en el caso de las tarjetas de prepago en supermercados, y prometió levantar queja penal ante la Procuraduria General de la República. Igualmente Ana Luisa Crideli, candidata del PRI a regidora del municipio de Cárdenas, en Tabasco, fue sorprendida *presuntamente* comprando credenciales de voto (posteriormente emprendió la huída atropellando a dos personas, una de las cuales murió).

.Robo de urnas: Durante el transcurso del proceso de votación se evidenciaron divesos robos de urnas con votos en distintos estados de México, por parte de personas armadas. En Monterrey, estado de Nuevo León, se confirmó el robo de tres urnas con votos. En los municipios de Chilapa de Álvarez y Cuajinicuilapa del Estado de Guerrero, por su parte, fueron robadas once urnas También se denunció el robo de varias urnas en Tlalnepantla de Baz, una en Naucalpan (ambas del Estado de México), y robo de boletas en Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Algunos de los incidentes se produjeron en medio de balaceras.

Véase también:

- **Instituto Federal Electoral**
- **Elecciones federales de México de 2006**
- **Elecciones estatales de México**
- **Partidos políticos de México**
- **Anexo:México en 2012**

-Resultados Elecciones en México 2012: Peña Nieto nuevo presidente: 02-jul-2012

Peña Nieto, ganador de las Elecciones Federales - *Wikipedia*

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) regresará al poder después de doce años en la oposición. Enrique Peña Nieto es el nuevo presidente de México. Enrique Peña Nieto consiguió alrededor del 37,93% de los votos, de acuerdo a la información estimativa emitida por el Instituto Federal Electoral (IFE). El Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha gobernado México durante 71 años aunque estos últimos doce años ha sido el principal partido de la oposición. El nuevo presidente de México de 45 años, Enrique Peña Nieto, habría obtenido entre un 37,93% y un 38,55% de los votos, según anunció el presidente de la IFE, Leonardo Valdés; un resultado que ya ha sido reconocido por el actual presidente, Felipe Calderón, el cual felicitó a Peña Nieto por la victoria y ofreció su colaboración durante este periodo de transmisión de poderes. Calderón será presidente en funciones hasta el 1 de diciembre.

Felipe Calderón, actual presidente en funciones reconoce la victoria del PRI : *"Quiero felicitarlo y decirle que mi gobierno tiene la intención absoluto de colaborar con su equipo, con el fin de garantizar que el traspaso de poder se realice de manera ordenada, transparente y eficaz",* señaló el presidente Calderón en declaraciones emitidas por televisión".

.Resultados del PAN y del candidato de AMLO Andrés Manuel López Obrador: El candidato de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador, el cual, indicó que va a esperar a que se confirmen los resultados definitivos el miércoles antes de pronunciarse, obtuvo entre un 30,9% y un 31,86%. Por su parte, Josefina Vázquez Mota, del conservador partido Acción Nacional (PAN) ha obtenido entre el 25,1% y el 26,03% de los votos.

.Abstención y porcentaje de participación: Cerca de 79,5 millones de mexicanos fueron este domingo llamados a las urnas para elegir al nuevo presidente del país durante los próximos seis años, además de votar a los diputados y senadores de ambas cámaras del Parlamento.El presidente del IFE indicó que la tasa de participación fue del 62% y los resultados definitivos serán comunicados el miércoles.

.Artículos Relacionados:

- Enrique Peña Nieto, es el nuevo Presidente de México
- El PRI, rumbo a la presidencia de México en 2012
- Elecciones 2012: El reto de AMLO en las presidenciales de México

-Declaraciones de Peña Nieto tras las elecciones federales: Poco después de conocer los resultados, el propio Peña Nieto ha celebrado su victoria: *"Asumo el mandato que me ha otorgado el pueblo mexicano*", dijo el presidente del PRI rodeado de sus acólitos reunidos en la sede del partido.

Peña Nieto es un abogado de 45 años que prometió un *"gobierno eficaz"* con una disminución de la criminalidad del país, luchar contra el narcotráfico, incentivar el crecimiento económico y la disminución de la pobreza, que afecta a un 46% de la población mexicana (114 millones de habitantes). De acuerdo con algunos analistas, la guerra entablada por el presidente Calderón desde su llegada al poder, contra los narcotraficantes ,más de 50.000 muertos en cinco años, constituyen una de las principales causas de la derrota del PAN.
Resultados Elecciones en México 2012: Peña Nieto nuevo presidente | Suite101.net
http://suite101.net/article/resultados-elecciones-en-mexico-2012-pena-nieto-nuevo-presidente-a81084#ixzz22qi9RuMN.

6.1.11-Organización Territorial México.(PARTE V).

6.2.11.1-Generalidades.

Geografía de México	
Continente	América
Región	Norteamérica
Área	
Total	1 964 375 km²
Tierra	1 959 248 km²
Agua	49 609 km²
Línea de costa	11 122 km
Coordenadas	23°00′ N 102°00′ O23, -102
Fronteras	

Territorial	4,448 km
Reivindicaciones marítimas	
Zona contigua	24 mn
Plataforma continental	200 mn
Zona económica exclusiva	200 mn
Mar territorial	16 mn
Extremos de elevación	
Elevación mínima	Laguna Salada a -10 m
Elevación máxima	Pico de Orizaba 5715 msnm

México es un país localizado en el extremo meridional de América del Norte. Tiene una costa oriental bañada por el golfo de México y el mar Caribe, que forman parte del océano Atlántico. Por el poniente, posee un enorme litoral bañado por el océano Pacífico. Colinda al norte con Estados Unidos y al sur con Centroamérica, específicamente con Guatemala y Belice. México comparte una larga frontera norte con Estados Unidos de América y una al sur con Guatemala y Belice. Al este limita con el Golfo de México y al oeste con el Océano Pacífico. Aproximadamente el 85% del país (con excepción de la península Yucatán y de las llanuras costeras del este y noroeste) está formado por cadenas montañosas, mesetas y numerosos valles. La Sierra Madre Occidental y la Sierra Madre Oriental corren paralelas a ambas costas. Entre ellas se encuentra una vasta región de valles, altiplanicies y mesetas (altitud media 2 mil m.). En el extremo sur de la altiplanicie se hallan las cimas más elevadas de México: el Pico de Orizaba o Citlaltépec, el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl. El territorio mexicano comprende numerosas islas localizadas en su mar patrimonial, de las que sobresalen la isla Guadalupe y el archipiélago de Revillagigedo. La superficie aproximada del país es de 1 964 375 km², que lo ubican en el décimo cuarto puesto a nivel mundial y el quinto en América, después de Canadá, Estados Unidos, Brasil y la República Argentina. México tiene poco más de 3,200 km de largo entre sus puntos terrestres más lejanos. La más amplia frontera de México es la que comparte con Estados Unidos, de una longitud de 3326 km lineales, la mayor parte de la cual está definida por el río Bravo, que es también el más largo del país. El resto de esta frontera es definida por una serie de marcas artificiales y naturales. La frontera con Guatemala es formada por los ríos Suchiate, el Usumacinta y tres líneas artificiales. La longitud de esta frontera es de 871 km. Con Belice, la frontera de 251 km es señalada por el cauce del río Hondo.
El mar patrimonial de México está constituido por dos regiones: el mar territorial, que se mide desde la línea costera hasta 25 km mar adentro; y la zona económica exclusiva, que alcanza 200 millas náuticas desde el litoral. La superficie del mar patrimonial mexicano es de unos 2,7 millones de km².

-Mapa físico de México, donde se señalan algunas de los accidentes y regiones más notables del país.

Dos grandes cadenas montañosas dan forma a la topografía de México. En el oeste, paralela a la costa del Pacífico, se levanta la imponente Sierra Madre Occidental, que se extiende por unos 1250 km entre la frontera con Estados Unidos y la desembocadura del río Lerma. La Sierra Madre Occidental alcanza su punto más alto en el cerro Gordo, en el sur del estado de Durango, con una altitud de 3340 msnm. La distancia que separa a esta cordillera de las costas del golfo de California es de unos 300 kilómetros como máximo, en el norte de Sonora, aunque la llanura costera del Pacífico se contrae gradualmente hacia el sur, donde en Nayarit (Sierra del Nayar) alcanza su anchura mínima, de unos veinte kilómetros con respecto al litoral del Pacífico. Al sureste se localiza la Sierra Madre Oriental, que inicia muy cerca de la frontera mexicano-estadounidense y se extiende 1350 km hacia el sur hasta el Escudo Mixteco y el Eje Neovolcánico. El punto más alto de esta cadena montañosa es la Peña Nevada, compartida por los estados de Nuevo León y Tamaulipas, con 3664 msnm. La Sierra Madre Oriental comienza como una cadena de cerros de poca elevación, pero a medida que avanza hacia el sur sus alturas se elevan cada vez más, lo que pone de manifiesto que la gran actividad geológica que originó la serranía tuvo su centro más prominente cerca de lo que hoy es el Escudo Mixteco. Como en el caso de la Sierra Madre Occidental, la Oriental también corre paralela a la costa, aunque la distancia entre el piemonte y la costa nunca es tan reducida como en el occidente.

-El Bajío mexicano. Entre estas dos grandes cadenas montañosas y el Eje Neovolcánico, del cual vamos a hablar más abajo, se localiza la Altiplanicie Mexicana. Se trata de una amplia meseta, a una altura promedio de 1200 msnm. Debido a la presencia de las altas montañas en todos los flancos, es bastante seca, en ella, están contenidos los desiertos de Chihuahua y el Bolsón de Mapimí (este último conocido también como *Comarca Lagunera*), que son algunos de los puntos donde llueve menos en todo el país. La altiplanicie está dividida por una serie de pequeñas serranías de escasa envergadura, conocidas en su conjunto como *Sierras Transversales*, conjunto que comprende la sierra de Zacatecas, la de San Luis y la sierra de la Breña. Estas sierras dividen el altiplano en dos mitades, que algunos

especialistas han querido denominar *Altiplano Norteño* y *Altiplano Sur*. En esta última región se localiza el Bajío, una rica región agrícola compartida por los estados de Guanajuato, Querétaro de Arteaga, Jalisco y Aguascalientes.
La Altiplanicie Mexicana es limitada al sur por el eje neovolcánico. Se trata de una cadena de volcanes que forman parte del llamado cinturón de fuego del Pacífico, caracterizado por su gran actividad volcánica. Inicia en el estado de Nayarit, y corre al oriente aproximadamente sobre la línea del paralelo 19°. El Eje forma numerosos valles de tierras altas, entre ellos los de Toluca, México, y el Poblano-Tlaxcalteca, que alojan juntos 24 millones de personas, equivalentes a poco menos del 25% de la población mexicana. En esta cordillera se localizan algunas de las mayores elevaciones del país, como el Pico de Orizaba, el Popocatépetl, y el Iztaccíhuatl. Aunque los volcanes Fuego de Colima y Colima se localizan más al sur, suelen considerarse como parte de este eje. Tanto el volcán de Fuego como el Popocatépetl son monitoreados por su incesante actividad volcánica. Forma parte de esta cordillera el célebre Paricutín, el volcán más joven del mundo, que fue visto nacer por un campesino purépecha de Michoacán, y sepultó el pueblo de San Juan Parangaricutiro.
Al sur del Eje Neovolcánico se localiza la región más baja de todo el país. Esta región corresponde al cauce medio del río Balsas-Atoyac, y se conoce precisamente como Depresión del Balsas; es una región de clima muy caluroso, con vegetación de tipo subtropical. Aunque es una extensa región con abundantes recursos hídricos, es una de las más despobladas del país, debido entre otras cosas a que está rodeada por altas montañas que dificultan su comunicación. La cuenca del Balsas comienza en el valle Poblano-Tlaxcalteca, pero debido a que éste es una zona de tierras altas, no se considera parte de la depresión. Al oriente la zona está limitada por el Escudo Mixteco, que une a la Sierra Madre del Sur con el Eje Neovolcánico.
Entre la Depresión del Balsas y el océano Pacífico se encuentra otra gran cadena montañosa, ésta es la Sierra Madre del Sur, que corre casi al ras de la costa pacífica de los estados de Jalisco, Michoacán de Ocampo, Guerrero y Oaxaca, donde concluye en el istmo de Tehuantepec. La Sierra Madre del Sur está enlazada con la Cordillera Neovolcánica y la Sierra Madre Oriental por el Escudo Mixteco, que como queda deducido de los últimos párrafos constituye uno de los puntos centrales de la orogenia mexicana. El Escudo Mixteco es una de las zonas más antiguas del país. En torno a él se desarrollaron notables procesos geológicos que dieron origen a las cuatro grandes cordilleras que recorren el país.
Al oriente de este Escudo Mixteco se localiza otra notable cadena montañosa, la Sierra Madre de Oaxaca, conocida también como Sierra de Juárez. Se extiende por el norte de Oaxaca y forma el límite natural con su vecino norteño, Veracruz. El relieve de la sierra de Juárez es abrupto, alcanza picos de más de 3000 msnm. Termina en el istmo de Tehuantepec, una zona baja donde el golfo de México y el océano Pacífico se hallan a menor distancia en el territorio mexicano. La planicie del istmo es interrumpida por la sierra Atravesada, que como su nombre indica, atraviesa la región de norte a sur. Al oriente de ella se encuentran las sierras Madre de Chiapas y las serranías de Soconusco, que enmarcan la Mesa Central de Chiapas, una zona de unos 1200 msnm de clima frío en plena zona tropical. La sierra Madre de Chiapas tiene su pico culminante en el volcán Tacaná, a 4117 msnm, en la frontera chiapaneca con Guatemala.
La planicie Costera del Golfo es bastante más amplia que su par del Pacífico. Comienza en el noreste de Coahuila y termina en la cuenca del río Candelaria, en el estado de Campeche. Es una región de relieve más o menos plano (apenas interrumpido por la sierra de los Tuxtlas y las serranías de Tamaulipas), que suele ser dividida en dos partes: la llanura septentrional, que se localiza al norte del río Pánuco; y la meridional, en Veracruz y Tabasco. Al oriente de la llanura tabasqueña se encuentra la Plataforma de Yucatán, una extensa península de piedra caliza, que emergió del mar luego del impacto de un meteorito a final de la era mesozoica, sólo caracterizada topográficamente por una leve serranía de 130 m de altitud en su punto más alto, denominada *La Sierrita.*
En el noroeste, la separación entre la península de Baja California y el resto del territorio continental está ocupada por el golfo de California, declarado patrimonio de la Humanidad. La península bajacaliforniana está atravesada de norte a sur por una cordillera conocida genéricamente con el nombre de sierras de Baja California, aunque recibe diferentes nombres según la región. Una falla geológica pasa muy cerca de la línea costera de la península, lo que ocasiona que muy lentamente se esté separando del continente americano. En algunos siglos, la falla de San Andrés convertirá a Baja California y California en una enorme isla. Por lo tanto, el territorio contiene gran diversidad de formaciones geológicas. En el centro contiene zonas boscosas, lagos y montañas con actividad volcánica siendo la

franja del "Eje Volcánico", que cruza los estados de Colima, Michoacán, Estado de México, Ciudad de México, Puebla, Tlaxcala y Veracruz, la de mayor actividad en la actualidad.
.Definición constitucional de *Territorio Nacional*: Según dictamina el artículo 42 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: "El territorio nacional comprende: el de las partes integrantes de la Federación; el de las islas, incluyendo los arrecifes y cayos en los mares adyacentes; el de la isla Guadalupe y las Revillagigedo, situadas en el Océano Pacífico; la plataforma continental y los zócalos submarinos de las islas, cayos y arrecifes; las aguas de los mares territoriales en la extensión y términos que fije el derecho internacional y las marítimas interiores, y el espacio situado sobre el territorio nacional, con la extensión y modalidades que establezca el propio derecho internacional." Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Geografía_de_México&oldid=57308297» .
.

6.1.11.1.2-Clima.

El territorio mexicano está ubicado a la altura del Trópico de Cáncer. Sus condiciones climáticas varían desde la aridez en el norte del territorio, climas cálidos, húmedos y subhúmedos en el sur, sureste y climas fríos o templados en las regiones geográficas elevadas. Al norte del país en la frontera con los Estados Unidos de América el territorio es semidesértico con clima árido. Hacia el sur-sureste se encuentran selvas tropicales, zonas pantanosas en la región norte del estado de Tabasco. El clima de México, al igual que el de cualquier otra parte del planeta, es el resultado de la interacción de diversos fenómenos atmosféricos y geográficos, siendo uno de los rasgos del medio físico más influyente en las actividades humanas. La distinta relación entre los fenómenos atmosféricos y geográficos provoca la diversidad climática. La ubicación de México en las cercanías del Ecuador y el hecho de ser atravesado por el Trópico de Cáncer, tienen una gran importancia, pues entre 50 y 60% de los rayos solares caen en su superficie, lo cual le permite tener un clima que en principio, podría catalogarse como tropical y templado. Las temperaturas del país no sólo están en función del impacto de los rayos solares, pues ellas aumentan, conforme la altitud se aproxima al nivel del mar y disminuyen en razón del aumento de la misma. Por ejemplo, la ciudad de México se localiza a 2.240 MSNM y tiene una temperatura media de 15º C, mientras en el puerto de Veracruz, el cual se ubica a nivel del mar, es de 25º C.

-El volcán Popocatépetl es la máxima altitud del estado.

El clima de la zona en general es templado subhúmedo con lluvias en verano y temperatura media entre los 10 y 16° centígrados con precipitaciones entre 500 y 1500 mm. excepto en la depresión del río Balsas; en tierra caliente, donde es cálido subhúmedo debido a la baja altitud y en la cima de los volcanes que es polar por la altura .La temperatura media anual es de 14.7 °C, las temperaturas más bajas se presentan en los meses de enero y febrero son alrededor de 3.0 °C. La temperatura máxima promedio se presenta en abril y mayo es alrededor de 25 °C. Las lluvias se presentan durante el verano en los meses de junio a septiembre, la precipitación media del estado es de 900 mm anuales.
Otros factores de importancia para determinar el clima, son las barreras meteorológicas , que limitan la entrada del aire húmedo; la distancia al mar , que determina en cierta medida la aridez; y las corrientes marinas , como la corriente Fría de California y la Cálida del Golfo, que modifican el clima en los litorales del país, pues transportan el calor del Ecuador hacia los polos.

De esta forma, en México es posible encontrar climas fríos de alta montaña, a unos cuantos centenares de kilómetros de los climas más calurosos de la llanura costera. El más notable por sus variaciones, es el clima del estado de Durango, donde se dan las temperaturas más bajas del país, que llegan en ocasiones a los -26 °C,; y las más altas en el desierto de Mexicali, Baja California, que en ocasiones supera los 50 °C. La zona cálida lluviosa comprende la llanura costera baja del Golfo de México y del Pacífico. En esta región las temperaturas oscilan entre los 15,6 °C y los 40 °C. Una zona cálida comprende las tierras localizadas entre los 614 y los 830 msnm. Aquí, las temperaturas oscilan entre los 16,7 °C en enero y de 21,1 °C en julio. La zona fría va desde los 1830 msnm de altitud hasta los 2745 metros. El clima templado subhúmedo o semiseco alcanza temperaturas que oscilan entre los 10 y los 20 °C y presenta precipitaciones no mayores a los 1000 mm anuales. A una altitud superior a 1500 metros, la presencia de este clima depende de la latitud de la región. En las áreas con este tipo de clima, las heladas son una constante que se presenta cada año, así también la presencia de aguanieve y nevadas anuales que suelen ser más comunes en el norte del país y en las zonas montañosas. Un segundo tipo de clima lo constituyen el cálido-húmedo y el cálido-subhúmedo. En las zonas con este clima, llueve durante el verano o a lo largo de todo el año. La pluviosidad alcanza el índice de 1500 mm, y presenta una media anual térmica que oscila entre los 24 y 26 °C. Las zonas con este tipo de clima se ubican en las planicies costeras del golfo de México, del océano Pacífico, el istmo de Tehuantepec, en el norte de Chiapas y en la península de Yucatán. El trópico seco presenta variedades de los climas anteriores. Se localiza en los declives de la Sierra Madre Occidental y Oriental, las cuencas altas de los ríos Balsas y Papaloapan, así como en ciertas regiones del istmo de Tehuantepec, la península de Yucatán y el estado de Chiapas. El trópico seco es, por lo tanto, la zona más amplia de los climas cálidos extremosos en México. Las zonas templadas son las regiones donde la precipitación anual es menor a 350 mm. La temperatura anual varía entre los 15 y los 25 °C, y su índice de precipitación también es sumamente variable. La mayor parte del territorio mexicano, ubicado al norte del trópico de Cáncer, es una zona con este tipo de características. La estación húmeda se extiende entre los meses de mayo y octubre. En promedio llueve durante 70 días al año. La tónica dominante, sin embargo, es la escasez de lluvia en la mayor parte del territorio, hecho relacionado con los obstáculos que representan a las nubes de lluvia las altas montañas que enmarcan la Altiplanicie Mexicana. En la zona templada altiplánica del país, el promedio de lluvia es de 635 mm anuales. La zona más fría, de alta montaña, registra índices de 460 mm. En tanto, el semidesierto del norte del Altiplano apenas alcanza 254 mm de lluvia anuales. En contraste con la aridez de este territorio (que concentra el 80% de la población mexicana), existen algunas regiones que pueden recibir casi 1000 mm y hasta 3000 mm. El promedio de temperatura para el país es de unos 19 °C. Sin embargo, la Ciudad de México presenta sus promedios extremos en los meses de enero (12 °C) y julio (16,1 °C). En contraste con Ciudad Juárez, Mexicali, Culiacán, San Luis Potosí, Hermosillo, Nuevo Laredo, Torreón, Saltillo y Monterrey donde las temperaturas son realmente extremas.

-Paisajes bioclimáticos de México:
.Selva tropical: Selva Lacandona, Chiapas Selva seca, Tamasopo, San Luis Potosí Selva húmeda, Isla Contoy, Quintana Roo Oasis, Mulegé, Baja California Sur .
.Bosque boreal: Sierra de Juárez, Baja California Bosque sub-tropical; Miahuatlán, Oaxaca Bosque templado; Ocoyoacac, México Altiplano sub-húmedo; Apan, Hidalgo .
.Altiplano húmedo: Cuitzeo, Michoacán Manglar; Palizada, Campeche Desierto con dunas; Samalayuca, Chihuahua Desierto sin lluvias; Cataviña, Baja California .

6.1.11.1.3-Hidrografía.

Regiones hidrológicas de México

Administrativas	Regiones hidrológicas
I. Península de Baja California	1. Baja California Noroeste (Ensenada)
	2. Baja California Centro Oeste (El Vizcaíno)
	3. Baja California Suroeste (Magdalena)
	4. Baja California Noreste (Laguna Salada)
	5. Baja California Centro Este (Sta. Rosalía)
	6. Baja California Sureste (La Paz)
	7. Río Colorado
II. Noroeste	8. Sonora Norte
	9. Sonora Sur
III. Pacífico Norte	10. Sinaloa

	11. Presidio-San Pedro
IV. Balsas	**17. Costa de Michoacán**
	18. Balsas
V. Pacífico Sur	**19. Costa Grande**
	20. Costa Chica-Río Verde
	21. Costa de Oaxaca (Puerto Ángel)
	22. Tehuantepec
VI. Río Bravo	**24. Bravo Conchos**
	24. Bajo Bravo
	24. Bravo (Amistad-Falcón)
	34. Cuencas cerradas del Norte (Casas Grandes)
VII. Cuencas centrales del norte	**35. Mapimí**
	36. Nazas-Aguanaval
	37. El Salado

VIII. Lerma Santiago Pacífico	**12. Lerma-Santiago**
	13. Huicicila
	14. Ameca
	15. Costa de Jalisco
	16. Armería-Coahuayana
IX. Golfo Norte	**25. San Fernando Soto La Marina**
	26. Pánuco
X. Golfo Centro	**27. Tuxpan-Nautla**
	28. Papaloapan
	29. Coatzacoalcos
XI. Frontera Sur	**23. Costa de Chiapas**
	30. Grijalva-Usumacinta
XII. Península de Yucatán	**31. Yucatán Oeste (Campeche)**
	32. Yucatán Norte (Yucatán)
	33. Yucatán Este

	(Quintana Roo)
XIII. Aguas del valle de México	**Parte de la 18 (Balsas)**

La presencia de enormes cadenas montañosas en las cercanías de las costas ocasiona que los ríos de México sean en general: cortos, innavegables y con un caudal relativamente modesto. Esto es especialmente cierto en el Pacífico, en cuya vertiente, desembocan algunos de los ríos más largos de México. México tiene cuarenta y dos ríos principales, que pueden agruparse en tres vertientes:

- **la vertiente occidental corresponde al Pacífico;**
- **la oriental al golfo de México y al mar Caribe;**
- **y existe además una vertiente interior, conformada por todos los ríos que no tienen salida a ninguno de los mares , ni desembocan en una cuenca con desagüe marino.**

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) ha dividido México, hidrológicamente, en 13 Regiones Hidrológico-Administrativas, que son agrupaciones de cuencas, que procuran respetar los límites municipales, para integrar con facilidad la gestión socioeconómica. A su vez, éstas regiones administrativas, se subdividen en 37 regiones hidrológicas, que tienen un nivel de escurrimiento similar (llegan hasta 33 en número, pero la n.º 24 está repetida), en las que están agrupadas las 718 cuencas hidrográficas del país. CONAGUA es el órgano administrativo, normativo, técnico y consultivo, encargado de la gestión de dichas regiones hidrológicas. En el cuadro adjunto se recogen tanto las 13 Regiones Hidrológico-Administrativas, como las 37 regiones hidrológicas, utilizándose el siguiente código de colores para reflejar la vertiente:

Cuenca según el color del sombreado			
Océano Pacífico	**Golfo de México**	**Golfo de México y Pacífico**	**Interiores (endorreicas)**

Las más húmedas son la del Usumacinta-Grijalva, la del Papaloapan, la de Coatzacoalcos, y la llamada Costa de Chiapas. Las tres primeras corresponden a la vertiente del golfo de México, y la última al Pacífico. Las cuatro se localizan en los estados del sureste de México. En el punto contrario, las más secas son las de El Vizcaíno, Magdalena y Laguna Salada, en la península de Baja California; y la de Sonora, en el estado del mismo nombre.

-Mapa de los principales ríos de México.

Según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), los ríos más caudalosos son el Usumacinta, que desaloja 900 000 l/s, en el golfo de México, y el Grijalva, con 700 000 l/s, también en el golfo. Ambos forman parte de la región hidrológica 30, de Usumacinta-Grijalva, la más húmeda del país. No obstante, se trata de ríos relativamente cortos. El río Bravo, el más largo de los que riegan el país; apenas desaloja 120 000 l/s en la vertiente oriental. El sistema Lerma-Chapala-Santiago, que riega una de las zonas más densamente pobladas del país, apenas tiene una capacidad de 8500 m³ anuales de escurrimiento, contra los más de 50 000 del río Usumacinta.
La vertiente interior está formada por regiones cerradas que impiden la salida de sus aguas al mar. Las más importantes son las de los ríos Nazas y Aguanaval, que se localizan en los estados de Zacatecas, Durango y Coahuila. Sus aguas son canalizadas para dotar de agua, a ciudades tan importantes como la zona metropolitana de Torreón, que alberga a más de un millón de personas, así como a los extensos cultivos de la Comarca Lagunera. Sin embargo, se trata de ríos con escaso caudal, que no son suficientes para abastecer la demanda de la región. Existen además numerosas y pequeñas cuencas lacustres, entre las que hay que destacar las de los lagos Pátzcuaro y Cuitzeo, en Michoacán de Ocampo. Forma parte de este grupo, la cuenca del lago de Texcoco, que sin embargo, fue abierta artificialmente hacia el río Tula, con el propósito de desecar los más de mil kilómetros de superficie lacustre, en los que hoy se asienta la Ciudad de México.

-Ríos de Mexico, se agrupan en tres vertientes: La vertiente del Pacífico, la del Golfo y la vertiente interior. A la vertiente del Golfo, llega El más largo de los ríos mexicanos es el Bravo, de la vertiente del Golfo. Éste tiene una longitud de 3034 km (1885 millas), y sirve como límite con Estados Unidos. Otros ríos importantes son: el Usumacinta que es el más caudaloso de México y que sirve de límite internacional con Guatemala; el río Grijalva, el segundo más caudaloso del país, ambos ríos se unen en la planicie de Tabasco, conformando, la cuenca hidráulica más caudalosa de México; y el río Pánuco, a cuya cuenca pertenece el Valle de México. En el Pacífico desembocan los ríos Lerma y Balsas, de vital importancia para las ciudades de las tierras altas de México; los ríos Sonora, Fuerte, Mayo y Yaqui, que sostienen la próspera agricultura del noroeste del país, y el río Colorado, compartido con Estados Unidos. Los ríos interiores, es decir, aquellos que no desembocan en el mar, suelen ser cortos y con caudal escaso. Destacan el río Casas Grandes en Chihuahua, y el Nazas, en Durango. La mayor parte de los ríos de México tienen poco caudal, y casi ninguno de ellos es navegable. México alberga numerosos lagos y lagunas en su territorio, pero de tamaño modesto. El más importante cuerpo interior de agua es el lago de Chapala, en el estado de Jalisco, y que a causa de la sobreexplotación está en riesgo de desaparecer. Otros lagos importantes son el lago de Pátzcuaro, el Zirahuén y el Cuitzeo, todos ellos en Michoacán. Además, la construcción de presas ha propiciado la formación de lagos artificiales, como el de las Mil Islas, en Oaxaca.

-Laguna de Zumpango.

Podemos encontrar en su territorio las principales cuencas de ríos del país, como la del río Lerma que nace en los alrededores de Almoloya del Río y cuyo destino final es el océano Pacífico y el Tula-Moctezuma-Pánuco, alimentado por las corrientes de los ríos Cuautitlán, Salado, Taxhlmay y Rosas a los que se une también el canal artificial que da salida a las aguas negras de la cuenca de México, ambos ríos de una importancia mayúscula para la agricultura y la industria. También presenta corrientes al sur del estado como el río Temascaltepec, el Bejucos y el Tilostoc, este último es el origen del denominado sistema Cutzamala, que aporta el 25% del agua que se consume en México y su

zona metropolitana; estas últimas corrientes son parte de la cuenca del Río Balsas. También hay lagos como la Laguna de Zumpango, el lago Brockman y el lago Nabor Carrillo; en cuanto a las presas están las de Villa Victoria, Valle de Bravo, Huapango, Taxhimay, Danxhó, Tepetitlán, entre otras.

6.1.11.1.4-Areas Naturales y Biodiversidad.

México es uno de los 12 países megadiversos del mundo. Con alrededor de 200 mil especies diferentes, México es hogar del 10–12 por ciento de la biodiversidad mundial; califica en primer lugar en la biodiversidad de reptiles, con 733 especies conocidas; segundo en mamíferos, con 448 especies; cuarto en anfibios con 290 especies; y cuarto en flora, con 26 000 diferentes especies. México es también considerado el segundo país en el mundo en ecosistemas; y el cuarto en total de especies. Aproximadamente, 2500 especies están protegidas por la legislación mexicana. El gobierno mexicano creó el Sistema Nacional de Información acerca de la Biodiversidad, que se encarga de estudiar y promover el uso sustancial de los ecosistemas. En México, 170 mil kilómetros cuadrados, son considerados "Áreas Naturales Protegidas"; Incluidos las 34 biosferas reservas (ecosistemas inalterados), los 64 parques nacionales, los 4 monumentos naturales, las 26 áreas para proteger la flora y la fauna, las 4 áreas para la protección natural y los 17 santuarios (zonas con rica diversidad de especies).
Uno de los casos que más llama la atención es la reintroducción de bisonte americano a México, por ignorancia los ganaderos lograron exterminar a todos los bisontes en las llanuras del norte del país, el último ejemplar nativo se observó en 1922, en el estado de Chihuahua; durante casi un siglo en el país, se pensó que este animal era nativo de Estados Unidos y que no había habido intentos de recuperar la espacie. En el año 2005, el gobierno de los Estados Unidos, donó crías y algunos ejemplares al gobierno mexicano, para reintroducirlos a su vida salvaje: 23 bisontes (20 hembras y 3 machos); estos ejemplares eran provenientes de la reserva Wyan Cane, de Dakota del Sur, con la reintroducción del búfalo americano, en la reserva natural mexicana de El Uno, en el municipio de Janos, Chihuahua; cerca de los pastizales fronterizos con Nuevo México. El 13 de mayo de 2010, nació la primera cría en territorio chihuahuense de aquellos ejemplares donados por el gobierno de Dakota del Sur, los estudios genéticos realizados en ambos países, publicaron el tipo de bisontes, que habitaron en México hasta principios del siglo XX.

-Bosque templado en el territorio mexiquense.

El estado cuenta con varias zonas naturales protegidas a lo largo de su territorio. Las más importantes son: los parques nacionales de El Desierto del Carmen, Bosencheve (comparte área con Michoacán), las lagunas de Zempoala (comparte área con Morelos), Los Remedios Netzahualcóyotl, el Nevado de Toluca, Zoquiapan y Anexas, El Sacromonte, Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla (La Marquesa. Comparte área con Distrito Federal), Molino de las Flores, Iztaccìhuatl y Popocatépetl (comparte área con Morelos y Puebla) y la Reserva de la Biosfera de la Mariposa

Monarca, que fue reconocida por la UNESCO como Patrimonio Natural de la Humanidad (comparte área con Michoacán), las cuales presentan varios tipos de vegetación: bosque de pino, oyamel, encino, pino-encino y encino, matorral rosetófilo crasicaule, selva baja caducifolia. Otras zonas, como las Ciénagas de Lerma, el humedal más importante del estado donde se concentran algunas de las especies endémicas de México, como el ahuehuete, así como diversos géneros de peces y anfibios, críticamente amenazados con la extinción, están en proceso de ser declaradas áreas protegidas, actualmente tiene el estatus de área de protección de flora y fauna. El gobierno del estado ha propuesto recientemente a las autoridades federales que declaren las 3,000 hectáreas de Las Ciénagas como un área protegida, y así lograr su conservación. Otra zona de protección de flora y fauna es el Corredor Biológico Chichinautzin (comparte área con Morelos y Distrito Federal).

En sus variados paisajes, la flora varía: en la sierra hay densos bosques de pino, encino, cedro blanco, oyamel y zacatonal. En el valle: pastos, vera dulce, nopal, damiana y ocotillo y en la depresión del Balsas, ratas almizcleras, comadrejas, tejones, tlacoyotes y zorrillos. También cuenta con una parte de la biosfera de la mariposa monarca al oeste en la zona central. La reserva fue creada para proteger el entorno natural y hábitat de la mariposa monarca teniendo una superficie total de 56.000 hectáreas (comparte área con Michoacán). Últimamente el Gobierno del Estado de México y el Gobierno Federal están en la lucha en contra de la contaminación ambiental y están fomentando el cuidado y la reserva de esta biosfera y de otras áreas verdes del estado de México. La Biodiversidad en el estado de México es especialmente variada ya que al estar ubicado en el centro del país, cuenta con características heterogéneas de clima, orografía e hidrografía que permiten el desarrollo de múltiples formas de vida que resultan útiles para las actividades humanas y esenciales para el mantenimiento del equilibrio ecológico, en ese sentido es importante internarse en el conocimiento de esta biodiversidad para contextualizar y valorar el papel que desempeña en el desarrollo estatal. A pesar de que en el estado se encuentran algunos zoológicos, existen pocos espacios en donde se puedan observar, conocer y aprender sobre la fauna y flora originaria del estado, resaltan en este sentido un par de sitios: El jardín Botánico del cosmovitral en Toluca, que si bien resguarda flora de muchos lugares, se le da énfasis a la flora Mexiquense y también el Museo vivo de Los Bichos de Malinalco, ubicado en ese municipio ; en donde se muestra de manera lúdica e interesante la flora y fauna de la región sobre todo sur del estado, sin lugar a dudas son sitios que vale la pena visitar.

Flora y fauna del estado de México

Danaus plexippus

Crotalus

Canis latrans

Anatinae

Romerolagus diazi

Odocoileus virginianus

Lynx rufus

Ardeidae

Mimus polyglottos

Didelphis marsupialis

Iguana

Opuntia ficus indica

Abies religiosa

Echinocactus grusonii

Taxodium mucronatum

Agave

6.1.11.2-Política y Gobierno.

.La política y el gobierno del estado de México está constituido por el poder ejecutivo a cargo del gobernador, Eruviel Ávila Villegas, el poder legislativo en el Congreso del Estado de México y el judicial en el Poder Judicial del Estado de México.

-Mapa que muestra los municipios del estado de México.

-División política: El estado está dividido en 125 municipios, agrupados en 16 regiones : I. Toluca, II. Zumpango, III. Texcoco, IV. Tejupilco, V. Atlacomulco, VI. Coatepec de Harinas, VII. Valle de Bravo, VIII. Jilotepec. Algunos de los municipios más importantes son: Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, El Oro de Hidalgo, Huehuetoca Huixquilucan, Ixtlahuaca, Melchor Ocampo, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Teoloyucan, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Toluca de Lerdo y Zumpango de Ocampo, El municipio de mayor extensión es Tejupilco con 1,327.56km cuadrados, y el más pequeño es Papalotla con solo 3.53 km cuadrados.
Las diez ciudades más importantes del estado son: Coacalco de Berriozábal, Ciudad Nezahualcóyotl, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Atizapán de Zaragoza y Texcoco (todas éstas pertenecientes a la llamada Zona Metropolitana de la Ciudad de México o ZMCM) y Toluca (la capital del estado).
Las actividades económicas más importantes del estado, son la industria automotriz y textil. También se obtienen rentas considerables, en materia de turismo. Antiguamente, la actividad más relevante era la agricultura, pero, debido al crecimiento de la ciudad de México y a la gran cantidad de población urbana, esta actividad ha sido desplazada por el sector manufacturero. La pesca, en cambio, es una actividad con poco peso, pues el estado no tiene costas.
La capital del estado es la ciudad de Toluca de Lerdo, sede de los poderes de la entidad.

-Regionalización:

Nº	Región	Cabecera Regional
I	Región Amecameca	Amecameca
II	Región Atlacomulco	Atlacomulco de Fabela
III	Región Chimalhuacán	Chimalhuacán
IV	Región Cuautitlán Izcalli	Cuautitlán Izcalli
V	Región Ecatepec	San Cristóbal Ecatepec
VI	Región Ixtapan	Ixtapan de la Sal
VII	Región Lerma	Lerma de Villada
VIII	Región Naucalpan	Naucalpan de Juárez
IX	Región Nezahualcoyotl	Nezahualcoyotl
X	Región Tejupilco	Tejupilco
XI	Región Texcoco	Texcoco de Mora
XII	Región Tlalnepantla	Tlalnepantla de Baz
XIII	Región Toluca	Toluca de Lerdo
XIV	Región Tultitlán	Tultitlán de Mariano Escobedo
XV	Región Valle de Bravo	Valle de Bravo
XVI	Región Zumpango	Zumpango de Ocampo

-Dependencias: Hay tres tipos de dependencias del gobierno del estado: secretarías de gobierno, el sector auxiliar y el sector autónomo.

El poder legislativo del estado está a cargo del Congreso del Estado Libre y Soberano de México, conformado por 75 diputados, 45 de ellos por representación por distrito (hay 45 distritos estatales) y 30 por representación proporcional. La actual legislatura , la 56ª legislatura, conformada en las elecciones celebradas en el 2006, está constituida de la siguiente manera: el PRI es la primera minoría, con 22 diputados (2 de representación proporcional y 20 por distrito); el PAN y el PRD, están empatados como segundas minorías, cada uno con 20 diputados; el PAN tiene 11 de representación proporcional y 9 por distrito y el PRD tiene 16 escaños por distrito y 4 por representación proporcional. Las fuerzas menores, como el PVEM (Partido Verde Ecologista de México), el PT (Partido del Trabajo) y Convergencia tienen, cada uno, 6, 3 y 2 diputados, respectivamente, todos por representación proporcional.

En cambio, en el plano federal, el estado de México, pertenece a la quinta circunscripción, junto con los estados de Colima, Michoacán e Hidalgo. Le corresponden 40 distritos electorales y 23 escaños de representación proporcional, es decir, 63 diputaciones federales. En la elección de la 60ª legislatura (2006), las diputaciones se distribuyeron así: 40 diputados por mayoría relativa, 22 por el PRD, 6 por el PRI y 12 por el PAN; 23 diputados por representación proporcional: 8 por el PRD, 4 por el PRI, 6 por el PAN, 2 por el PANAL (Partido Nueva Alianza), 1 por Alternativa, 1 por el PVEM y un diputado independiente. Además, al estado le corresponden tres senadurías (ganadas en 2006: por Yeidckol Polevnsky y Héctor Miguel Bautista López por el PRD, y Ulises Ramírez Núñez por el PAN). Durante las últimas elecciones federales, la coalición que más votos obtuvo fue la Coalición Por el Bien de Todos (PRD, PT y Convergencia), con: 2,262,614 votos, frente a 1,7766,443 del PAN y 1,029,038 de la Alianza por México (PRI y PVEM)

-Mapa de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

-Situación Sociopolítica: El estado de México presenta bastantes ventajas estratégicas, debido a su cercanía con la capital. Sobre todo debido a la fuerte presencia de inversión y desarrollo industrial y turístico. Sin embargo, son más las desventajas que le acarrean la sobrepoblación, de 40 de sus municipios, que conforman la mancha urbana y la zona conurbana de la ciudad de México En primer lugar, la calidad de vida de los habitantes de las ciudades puede ser o demasiado prometedora, como también muy miserable; especialmente para los desamparados y los sin hogar , que buscan acomodo en un paisaje urbano nuevo para ellos , como los inmigrantes. Es decir, hay un alto grado de desigualdad social y económica; por éjemplo: Naucalpan y Huixquilucan, son los municipios más ricos del país; y Chimalhuacán y Valle de Chalco, son los más pobres y con gran desempleo. Aunque a decir verdad, en muchos municipios del estado de México se observan comunidades rurales, que aún no cuentan con todos los servicios y esto afecta tanto en la imagen como en la economía, de los que viven en estas. Es por eso, que algunos municipios tienen una imagen pobre ante una comunidad más urbanizada. En la actualidad los gobiernos del Distrito Federal y del estado, han optado por establecer una dinámica de cooperación, que se ha manifestado en la realización conjunta de operativos de seguridad, la intención de solicitar a la federación la ampliación del Fondo Metropolitano y la planeación conjunta de proyectos de transporte público. Esta nueva determinación del gobierno del Distrito Federal, impulsada por el actual Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y el gobernador Constitucional del Estado de México, parece ser un primer paso para salvar la zona limítrofe e impulsar el desarrollo de toda la ZMCM.

-Población: El estado de México, es la entidad federativa más poblada de la república mexicana. Según los datos que arrojó el II Censo de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con fecha censal del 12 de junio de 2010, el estado de México, contaba hasta ese año, un total de 15. 175. 862 habitantes; de dicha cantidad, 7. 396. 986 eran hombres y 7. 778. 876 eran mujeres. La tasa de crecimiento anual, durante el período 2005-2010, fue del 1.6%. Aunque el estado de México, tiene una densidad alta y no hay amplias zonas deshabitadas, se distinguen dos zonas que concentran a la mayor parte de la población: por un lado, los

municipios metropolitanos de la Ciudad de México; y por otra parte, la ciudad de Toluca, la capital estatal, y su zona conurbana conforman la segunda concentración urbana del estado. En estas metrópolis, pero sobre todo en la de la ciudad de México, como en cualquier otra del mundo, debido a un intenso proceso de conurbación, no se puede hablar de ciudades definidas, por lo que la población es tomada para todo el municipio en conjunto; aún cuando no son un continuo urbano en algunos casos o son formadas por más de una localidad ; dentro de las cuales generalmente por razones políticas o históricas, son más sobresalientes unas que otras, aun no siendo las más pobladas.

-Estado: Gobierno federal: El Poder Ejecutivo federal es depositado en el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. El cargo se ejerce por seis años sin reelección posible. El presidente tiene amplias facultades, entre ellas la capacidad de nombrar a los miembros de su gabinete, promulgar las leyes aprobadas por el Poder Legislativo y ejercer la Comandancia Suprema de las Fuerzas Armadas de México. En caso de ausencia del presidente constitucional, el Congreso puede nombrar un interino. Felipe Calderón Hinojosa es el presidente de México en el período 2006-2012. .Cámaras: El Poder Legislativo reside en el Congreso de la Unión, que se divide en dos cámaras. El Senado está integrado por 3 senadores por cada entidad federativa y 32 que son asignados por representación proporcional, en una sola circunscripción electoral nacional. El Senado se renueva cada seis años. Por otro lado, la Cámara de Diputados está integrada por 300 diputados, representantes de otros tantos distritos electorales y 200 electos por representación proporcional. Cada estado está representado en la Cámara de Diputados por un mínimo de dos legisladores. Las elecciones para legisladores de la Cámara de Diputados se celebran cada tres años. Los senadores y diputados federales no pueden ser reelegidos para un segundo período consecutivo en la misma cámara.
.El Poder Judicial recae en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en un conjunto de tribunales inferiores y especializados. La Suprema Corte está formada por 11 ministros, elegidos por el Congreso de la Unión. La duración del cargo de ministro de la Suprema Corte es de 15 años.
.Gobiernos de las entidades federativas: La Federación mexicana, está compuesta por 32 entidades federativas. Los estados se gobiernan bajo un modelo republicano y son libres y soberanos, poseen una constitución y un congreso propios. El Distrito Federal es la Ciudad de México, capital del país. Esta entidad se encuentra bajo un régimen de gobierno, compartido entre los Poderes Federales y los órganos locales. Los municipios son la base de la organización territorial de los estados.
.Los gobiernos estatales: Se encuentran divididos en tres poderes. El Poder Ejecutivo es ejercido por el Gobernador del Estado, elegido cada seis años, sin reelección. El Poder Legislativo se deposita en el Congreso estatal, integrado por diputados electos por períodos de tres años. El Poder Judicial es desempeñado por el Tribunal Superior de Justicia de cada entidad. En el caso del Distrito Federal, sus autoridades locales son el Jefe de Gobierno, la Asamblea Legislativa y el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
.Los estados se dividen en municipios. Cada municipio posee un Ayuntamiento, integrado por regidores y síndicos, y encabezado por el presidente municipal. El Distrito Federal se divide en delegaciones, cuyo gobierno es ejercido por un jefe delegacional. Todos estos cargos tienen duración de tres años.

-División territorial de México: Entidad federativa: Abreviatura (ISO) Capital Año de creación Población Superficie :
. Distrito Federal MX-DIF No aplica 1824 8.839.361 1.479
. Aguascalientes MX-AGS Aguascalientes 1835 1.133.137 5.625
. Baja California MX-BCN Mexicali 1952 3.122.408 71.546
.Baja California Sur MX-BCS La Paz 1974 558.425 73.943
.Campeche MX-CAM San Francisco de Campeche 1857 791.322 57.727
.Chiapas MX-CHP Tuxtla Gutiérrez 1824 4.483.886 73.681
. Chihuahua MX-CHI Chihuahua 3.376.062 247.487

. Coahuila de Zaragoza MX-COA Saltillo 3.055.395 151.571
.Colima MX-COL Colima 1857 597.043 5.627
.Durango MX-DUR Victoria de Durango 1824 1.547.597 123.367
.Guanajuato MX-GTO Guanajuato 5.033.276 30.621
. Guerrero MX-GRO Chilpancingo de los Bravo 1849 3.143.292 63.794
.Estado de Hidalgo MX-HGO Pachuca de Soto 1869 2.415.461 20.856
.Jalisco MX-JAL Guadalajara 1824 6.989.304 78.630
.Estado de México MX-MEX Toluca de Lerdo 14.739.060 22.333
.Michoacán de Ocampo MX-MIC Morelia 3.971.225 58.667
.Morelos MX-MOR Cuernavaca 1869 1.668.343 4.892
.Nayarit MX-NAY Tepic 1917 968.257 27.862
.Nuevo León MX-NLE Monterrey 1824 4.420.909 64.203
. Oaxaca MX-OAX Oaxaca de Juárez 3.551.710 93.343
.Puebla MX-PUE Puebla de Zaragoza 5.624.104 34.251
.Querétaro MX-QRO Santiago de Querétaro 1.705.267 11.658
.Quintana Roo MX-ROO Chetumal 1974 1.290.323 42.535
.San Luis Potosí MX-SLP San Luis Potosí 1824 2.479.450 61.165
. Sinaloa MX-SIN Culiacán Rosales 1831 2.650.499 57.331
.Sonora MX-SON Hermosillo 2.499.263 184.946
.Tabasco MX-TAB Villahermosa 1824 2.045.294 24.747
.Tamaulipas MX-TAM Ciudad Victoria 3.174.134 80.148
. Tlaxcala MX-TLX Tlaxcala de Xicohténcatl 1857 1.127.331 3.997
.Veracruz de Ignacio de la Llave MX-VER Xalapa-Enríquez 1824 7.270.413 71.856
.Yucatán MX-YUC Mérida 1.909.965 39.671
.Zacatecas MX-ZAC Zacatecas 1.380.633 75.416

- Partidos políticos de México: En México, el organismo encargado de regular la elección del presidente de la República y de los diputados y senadores que integran el Congreso de la Unión es el Instituto Federal Electoral (IFE). El IFE fue creado con el propósito de hacer más transparente, la organización de las elecciones en el país; luego del controvertido proceso electoral federal de julio de 1988, en que los partidos de izquierda, acusaron la manipulación de las cifras, por parte de la Secretaría de Gobernación. Bajo su modelo, cada estado creó un organismo autónomo, con propósito de organizar los comicios locales. Entre otras funciones, el IFE está encargado de los asuntos relativos al Padrón Electoral y de registrar los partidos políticos, que participan en los procesos comiciales federales.
En el año 2010 se encontraban registrados ante el IFE, siete partidos nacionales. Estos partidos son: el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT), el Partido Verde Ecologista de México (Verde), el Movimiento Ciudadano y el Partido Nueva Alianza (PANAL). En caso de obtener menos de dos por ciento de los sufragios emitidos, en las elecciones, un partido puede perder su registro. Entre 1991 a 2010, diecinueve partidos políticos nacionales han perdido su registro, por esta causa.

-Relaciones Exteriores: Misiones diplomáticas de México en el mundo: En su política exterior, el Estado mexicano sostiene varios principios que se encuentran definidos en la Carta Magna del país. Estos principios son el derecho de autodeterminación, el principio de no intervención, la solución pacífica de conflictos, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los estados, la cooperación internacional para el desarrollo y la lucha por la paz y la seguridad internacionales. El presidente tiene la facultad de representar al país para celebrar tratados internacionales y todos los asuntos relativos a la política exterior. En muchos sentidos, los principios de la política exterior mexicana, tienen origen en las dificultades, que el país enfrentó durante buena parte

del siglo XIX, en busca del reconocimiento internacional, particularmente de las potencias europeas y de los Estados Unidos. Por ello, de acuerdo con la doctrina Estrada, México rechaza calificar, en forma favorable o desfavorablemente a otros gobiernos, pues se considera que esa práctica vulnera la soberanía de otros Estados. En otras palabras, rechaza la práctica de reconocer gobiernos de facto, pero se reserva del derecho de legación, es decir, de mantener o romper relaciones diplomáticas, con otros gobiernos en pro de su interés nacional o de las causas con las que se solidariza el país. A lo largo del siglo XX, México se convirtió en un referente político en América Latina. En la observación de la doctrina Estrada, el país mantuvo relaciones políticas con Cuba, después de la Revolución socialista en ese país; en contraste, rompió relaciones con las dictaduras de América del Sur. Durante la década de 1970, apoyó las causas del Movimiento de Países No Alineados. En la década de 1980, México participó en el grupo Contadora, que medió en los procesos de pacificación de: El Salvador, Guatemala y Nicaragua.
Desde la administración de Vicente Fox (2000-2006), la política exterior de México se orientó a proyectar una nueva imagen de México al mundo y favorecer la relación con Estados Unidos. México buscó protagonismo, donde no lo había tenido por decisión propia; por ejemplo, postulando fallidamente, a Luis Ernesto Derbez a la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA). El acercamiento de la administración foxista hacia Estados Unidos, fue acompañado por el distanciamiento respecto a América Latina; de modo que el liderazgo que México llegó a tener en otros años en la región, fue ocupado por Brasil. Con la llegada de Calderón, a la presidencia, hubo un cierto acercamiento con América Latina, particularmente con Cuba, Venezuela, Bolivia y Ecuador. Ambas administraciones han privilegiado el aspecto económico en las relaciones exteriores mexicanas.

-Fuerzas Armadas: Actualmente, los Estados Unidos Mexicanos cuentan con un número total de 175.000 unidades enlistadas en el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea mexicanas, distribuidas de la siguiente manera: Ejército Mexicano: 130.000 soldados; Armada de México: 37.000 soldados; y Fuerza Aérea Mexicana: 8.000 soldados. Las fuerzas armadas mexicanas son dirigidas por dos diferentes personas: el secretario de la Marina (Armada) y el secretario de la Defensa Nacional (Fuerza Aérea y Ejército); el Presidente de la República es considerado el Comandante Supremo.

-Demografía. Población: El estado de México es la entidad federativa más poblada de la república mexicana. Según los datos que arrojó el II Censo de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con fecha censal del 12 de junio de 2010, el estado de México contaba hasta ese año con un total de 15. 175. 862 habitantes, de dicha cantidad, 7. 396. 986 eran hombres y 7. 778. 876 eran mujeres. La tasa de crecimiento anual para la entidad durante el período 2005-2010 fue del 1.6%. Aunque el estado de México tiene una densidad alta y no hay amplias zonas deshabitadas, se distinguen dos zonas que concentran a la mayor parte de la población: por un lado, los municipios metropolitanos de la Ciudad de México. Por otra parte, la ciudad de Toluca, capital estatal, y su zona conurbada conforman la segunda concentración urbana del estado. En estas metrópolis, pero sobre todo en la de la ciudad de México, como en cualquier otra del mundo, debido a un intenso proceso el intenso proceso de conurbación no se puede hablar de ciudades definidas, por lo que la población es tomada para todo el municipio en conjunto, aún cuando no son un continuo urbano en algunos casos o son formadas por más de una localidad , dentro de las cuales generalmente por razones políticas o históricas son más sobresalientes unas que otras, aun no siendo las más pobladas. Durante todo el siglo XIX, la población de México apenas se había duplicado. Esta tendencia continuó durante las primeras dos décadas del siglo XX, e incluso, en el censo de 1920 se registra una pérdida de cerca de 2 millones de habitantes. El fenómeno puede explicarse porque durante el decenio de 1910 a 1920 tuvo lugar la Revolución Mexicana. La tasa de crecimiento se incrementó drásticamente entre los decenios de 1930 a 1980, cuando el país llegó a registrar índices de crecimiento mayores a 3% (1950-1980). La población mexicana se duplicaba en veinte años, y a ese ritmo se esperaba que para el año 2000 hubiera 120 millones de mexicanos. Ante esta situación,

el gobierno federal creó el Consejo Nacional de Población (CONAPO), con la misión de establecer políticas de control de la natalidad y realizar investigaciones sobre la población del país. Las medidas resultaron exitosas, y la tasa de crecimiento descendió hasta 1.6 en el período de 1995 a 2000. La esperanza de vida pasó de 36 años en 1895 a 72 años en el año 2000.
También cambió la cara de los mexicanos. A principios del siglo XX cerca del 90% de la población vivía en localidades rurales (pueblos, rancherías, caseríos). El censo de 1960 arrojó datos en los que la población urbana era por primera vez mayor que la rural (50.6% del total). El número de personas que radicaba en su estado natal en 1895 constituía el 96.6% de la población total del país. En el censo de 1920 sumaban poco más del 90%. Treinta años más tarde constituían el 80% y en la actualidad poco más de 18% de los mexicanos radican fuera del estado en que nacieron. Ambas tendencias pueden explicarse por el proceso de industrialización de las ciudades grandes y medianas, así como por la depauperación gradual del campo, ocasionada por la recesión de las actividades agropecuarias. Las entidades federativas que concentran la mayor población son Estado de México, Distrito Federal, Veracruz, Jalisco y Puebla. En cambio, las menos pobladas son Baja California Sur, Campeche y Quintana Roo. Este último estado es uno de los que presenta una tasa de crecimiento poblacional más alta en el país, debido a la industria turística de Cancún, que concentra el 50% de la población quintanarroense.

.Indígenas: Por otra parte, la población hablante de lenguas indígenas (único criterio contemplado en la metodología de INEGI para contabilizar a la población indígena del país) cayó de 17% en 1895 a apenas 7% en 2000. Sin embargo, en números absolutos hubo un incremento, pues pasó de poco más de un millón a siete en el censo de 2000. Son las comunidades indígenas las que expulsan una mayor población. La emigración indígena, hasta 1980, tuvo como destinos principales las ciudades medianas y grandes cercanas a las regiones de origen. A partir de la década de los noventa, la migración indígena cobró un rostro internacional, y hoy se dirige principalmente a Estados Unidos. Grupos étnicosArtículos principales: Pueblos indígenas de México y Etnografía en México.
.Principales grupos indígenas de México :Grupo Población :Nahuas 2.445.969 ;Maya 1.475.575 ;Zapoteco 777.253 ; Mixteco 726.601 ;Otomí 646.875; Totonaco 411.266 ; Tzotzil 406.962; Tzeltal 384.074; Mazahua 326.660 ;Mazateco 305.836 .Fuente: CDI (2000)[17. Un alto porcentaje de la población es fenotípicamente mestiza. La política predominante del primer siglo de vida independiente de México fue de corte racista. Tras el triunfo de la Revolución, varios pensadores consideraron que México era una nación culturalmente mestiza, y entonces las políticas sociales se dirigieron a asimilar a los indígenas a la cultura nacional. Las consecuencias fueron la reducción en términos absolutos y relativos de las personas que hablaban lenguas indígenas. El criterio de las lenguas se ha empleado, según algunos, para determinar la cantidad de indígenas en el país. Las cifras ofrecidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (anteriormente el Instituto Nacional Indigenista) (INI), son divergentes. Para el primero, la población indígena es de alrededor de 6 por ciento del total, en tanto que el INI presentó una población de entre 10 y 14 por ciento. En el sitio web de la comisión, la cifra ofrecida es de 10. 220 000 indígenas en el país en el año 2000, lo que constituiría cerca del 11 por ciento de la población mexicana. Los criterios empleados por la comisión para su cálculo incluyen, además del lingüístico, el lugar de origen, la identidad étnica de uno o ambos padres y la asunción individual de la identidad indígena, entre otros. La comisión reconoce solamente a 65 grupos étnicos indígenas distinguidos entre sí sobre la base del criterio lingüístico. Los más grandes, en términos demográficos, son el nahua, el maya, el zapoteco, el mixteco, el otomí y el purépecha. Todos ellos son descendientes de los antiguos pueblos mesoamericanos. Los grupos menos numerosos son el kiliwa, asentado en el norte de Baja California y el lacandón de Chiapas, con apenas unas decenas de integrantes.

.Áreas Metropolitanas: como se informa en el censo de 2010: Número. Ciudad Estado. Población. Número. Ciudad Estado Población. :

1 Ciudad de México DF, Méx, Hgo 20 137 152 13 Mexicali BCN 936 145
2 Guadalajara Jal 4 434 252 14 Aguascalientes Ags 932 298
3 Monterrey NL 4 080 329 15 Cuernavaca Mor 875 598
4 Puebla Pue, Tlax 2 668 347 16 Acapulco Gro 863 438
5 Toluca Méx 1 846 602 17 Tampico Tamps, Ver 858 620
6 Tijuana BCN 1 751 302 18 Chihuahua Chih 851 971
7 León Gto 1 609 717 19 Saltillo Coah 823 098
8 Ciudad Juárez Chih 1 328 017 20 Morelia Mich 806 822
9 La Laguna Coah, Dgo 1 215 993 21 Veracruz Ver 801 122
10 Querétaro Qro 1 097 028 22 Villahermosa Tab 755 416
11 San Luis Potosí SLP 1 040 822 23 Reynosa Tamps 725 793
12 Mérida Yuc 970 495 24 Cancún QR 676 238 .Fuente:[171].

Basados en varios procedimientos estadísticos y tomando como base el Censo 2010, se obtuvo un total de 56 zonas metropolitanas, que en su conjunto tienen un total aproximado de 62.6 millones de habitantes, representando el 55.7% de la población total de la nación.

Municipios y delegaciones más poblados : Si se consideran los municipios como entidades aisladas y sin relación con las zonas metropolitanas, encontraremos que el municipio más poblado del país es Ecatepec con más de 1.640.000 habitantes, seguido por el municipio de Guadalajara con 1.600.940 habitantes, Puebla tiene más de 1.400.000 habitantes, cifra muy similar a la del municipio de Juárez, Iztapalapa delegación política del Distrito Federal sobrepasa al más poblado de los municipios con más de 1 millón 800 mil habitantes. En el polo opuesto se encuentran varios municipios del estado de Oaxaca, cuyas poblaciones no rebasan el millar de personas

-Migración: Estados Unidos es el país donde viven más mexicanos después de México, algunos de los mexicanos en ese país son de origen indígena debido a que encuentran mejores oportunidades que en zonas rurales de México. La presencia mexicana en el vecino del norte comienza con la anexión de la mitad norte del territorio del país en 1847. Algunos de los mexicanos que quedaron al otro lado de la frontera regresaron a México, pero otros se quedaron allá (esto ocurrió principalmente en Nuevo México), y conservaron su idioma y costumbres. A ellos se les sumó una buena cantidad de braceros, que se fueron a radicar a Estados Unidos, algunos temporalmente, mediante un acuerdo laboral entre los gobiernos de Washington y México. Las últimas crisis económicas en México han favorecido la emigración hacia el norte, y se calcula que a principios del siglo XXI, cerca de 38 millones de mexicanos o descendientes de mexicanos habitan en los Estados Unidos. La mayor parte de ellos se concentra en California, Texas, Nuevo México e Illinois. El segundo lugar de destino es Canadá, alcanzando la posición 62 de comunidades extranjeras con 36,575[167] de mexicanos, el país europeo con mayor número de mexicanos es España, es el tercer lugar de destino que en el año 2009 contaba con 14,399 mexicanos residentes principalmente por motivos de parentesco, conyugales y educativos; el cuarto lugar de destino es posicionado por Alemania y es el segundo de Europa con el mayor número de residentes mexicanos, en 2005 se contaba con 7,092[168] mexicanos ocupando el lugar 45 de comunidades extranjeras, en 2008 se registró un total de 8,908[169] mexicanos y en el año 2010 se registró 12,520 mexicanos residiendo en este país, sobre todo en los estados del sur y en grandes áreas metropolitanas. Italia es el quinto destino y uno de alto crecimiento en poco tiempo. Otras comunidades importantes de mexicanos en el extranjero son las de Brasil, Argentina, Reino Unido, Francia, Países Bajos y Japón; recientemente han ido aumentando las comunidades mexicanas en Costa Rica, Panamá, Chile, Venezuela y Cuba. La presencia de mexicanos en Paraguay y Bolivia se debe a que son mayoritariamente de menonitas mexicanos, que han decidido emigrar en estos países que tienen una alta presencia de comunidades menonitas en Latinoamérica.

El Instituto Nacional de Inmigración y el INEGI son las únicas instituciones que recopilan estadísticas oficiales sobre los extranjeros que tienen una estancia legal mayor a seis meses desde que ingresaron al país, sin embargo la difícil

situación de control en las fronteras y aduanas nacionales impide tener un conteo exacto de ingreso de extranjeros, su origen y su destino. El 80% de los extranjeros que viven en México provienen de países limítrofes (Estados Unidos y Guatemala), otras comunidades importantes provienen principalmente de naciones hispanohablantes, de las cuales sobresalen las comunidades españolas, colombianas, argentinas, cubanas entre otras, el resto de la inmigración proviene de diversas regiones del mundo. La entidad con mayor población extranjera es Baja California, le siguen Jalisco, Distrito Federal, Tamaulipas, Chihuahua, Chiapas, Estado de México, Baja California Sur y Sonora.
. La inmigración hacia México se compara más bien con la de otros países latinoamericanos como Perú, Chile, Colombia, Venezuela y Paraguay. Entre las principales comunidades extranjeras con fuerte presencia en el territorio nacional de muchos años atrás se encuentran las comunidades estadounidenses, españolas, portuguesas, alemanas, italianas, británicas, cubanas, francesas, chinas, rusas, libanesas, judías, gitanas, japonesas, chilenas, peruanas, coreanas, filipinas, griegas, irlandesas, suizas, húngaras, polaca, siria, turcas, entre otras. La inmigración en México no ha tenido un impacto desbordante entre la población total en comparación con otros países, pero sí ha habido un incremento considerable en la población extranjera desde que México se consolidó como nación independiente, México es un país de inmigración creciente en los últimos años. Por la posición geográfica de México, el inmigrante llega a territorio nacional por motivos familiares, educativos, económicos, climatológicos, culturales y de tránsito lo cual ha dado la permanencia de extranjeros en todo el territorio. El país no ha buscado históricamente la inmigración masiva pero ha empezado a generarse repentinamente, en años anteriores se había buscado la atracción extranjera de una inmigración más selectiva a la que se sumaba una vieja tradición de asilo político por persecución religiosa o ideológica; es por eso, que en México residen intelectuales, científicos y artistas venidos de otras naciones y que han contribuido en diversos campos científicos y artísticos del país a la par de los mexicanos que destacan en los mismos rubros.

-Principales Lenguas de México: Lenguas Hablantes : Náhuatl 1.544.968 ; Maya 786.113 ; Mixteco (Tu'un sávi) 471.710 ; Tzeltal (K'op o winik atel) 445.856 ; Zapoteco (Diidxazá) 425.123 ; Tzotzil (Batsil k'op) 404,704 ; Otomí (Hñä hñü) 284.992 ; Totonaca (Tachihuiin) 244.033; Mazateco (Ha shuta enima) 223.073 ; Chol (Ch'ol) 212.117 y al español, hablado por 97% de la población. Fuente: INEGI (2010). La Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas reconoce como lenguas nacionales, al español y a 65 lenguas indígenas mexicanas. El español es la lengua dominante en asuntos oficiales y es el idioma materno de la mayoría de los mexicanos. Un 7% de la población habla una lengua indígena. La SEP ha establecido sistemas de educación bilingüe en las comunidades indígenas y rurales, debido a la necesidad de comunicación con la mayoría hispanohablante que se suscitó de facto; un porcentaje considerable de la población indígena, es bilingüe o trilingüe.
Debido a la cercanía con EUA, la presencia del inglés es constante, especialmente en los centros urbanos, en la música y en el cine; además es muy común en el ambiente de negocios, por las actividades económicas que México tiene con el resto del mundo. De las lenguas llevadas a México por los inmigrantes europeos no españoles, llama la atención el caso del véneto chipileño, hablado en Chipilo, ciudad poblana fundada en 1882, por inmigrantes italianos. Hoy en día, casi todos los residentes de la ciudad, utilizan el véneto en sus actividades cotidianas. El véneto también se escucha en Veracruz, en Huatusco y Colonia Manuel González. Es en México, en donde se encuentra la variante dialectal más similar al idioma que se habla actualmente en Venecia, además, México se encuentra en los primeros lugares en número de hablantes del veneciano, junto con Italia, Eslovenia y Croacia. Otro caso similar es el del Plautdietsch (o Plattdeutsch), un dialecto bajo sajón (o "bajo alemán"), que se habla en las comunidades menonitas en los estados de Chihuahua, Zacatecas, Durango y Campeche. El francés también se escucha en el estado de Veracruz, con una colonización francesa en este estado, particularmente en los poblados de: Jicaltepec, Perote, San Rafael y Mentidero. El italiano que se habla en Zentla, Veracruz, la Riviera Maya, la Península de Baja California y la Ciudad de México.

Otro caso es el alemán en la zona del Soconusco, Chiapas, donde se instalaron colonias alemanas y en la capital del estado de Puebla, ya que la armadora Volkswagen, se encuentra ahí, también hay presencia de comunidades alemanas en Sinaloa como las de Mazatlán y Culiacán. Se tiene una presencia importante de españoles no castellanos, en territorio mexicano; esto se dio durante la guerra civil española, bajo el gobierno de los ex-presidentes Lázaro Cárdenas del Río y Manuel Ávila Camacho. En los últimos años han llegado nuevos migrantes españoles y entre ellos destacan los de habla catalana, que son los más numerosos con casi 7.500 hablantes bilingües concentrados en la Distrito Federal, Puebla y Quintana Roo; le siguen los de habla vasca con casi 5.000 hablantes bilingües concentrados en las el Distrito Federal, Nuevo León y Colima; y en menor escala se tiene a los gallegos bilingües, que suman unos 5.000 hablantes, dentro del Distrito Federal, Estado de México, Veracruz y Jalisco. Aún se puede escuchar y enseñar estas lenguas en México, por los esfuerzos realizados de la embajada española, se puede aprender catalán en el CELE de ciudad universitaria de la UNAM y/o en el Orfeó Català; vasco en la Casa Vasca, ubicada en Polanco; y gallego en los centros de la Galleguidad, ubicados en la Ciudad de México y en Guadalajara. La cifra de hablantes de árabe se estima mayor a los diez millares, casi todos provenientes de Líbano y la mayoría bilingües. Existen también minorías sirias, marroquíes, egipcias, argelinas, palestinas e iraquíes. Hay también un alto número de hablantes de hebreo, yidish y sefardí puesto que la comunidad judía, tiene gran presencia en el país y cuya población total se estima en más de 50 000 individuos. Son igualmente bilingües. Salvo el castellano, ninguna otra lengua europea es considerada lengua nacional, aún si su número de hablantes fuera mayor al de alguna lengua indígena. Por lo tanto, no se contemplan en asuntos como la educación pública, ni en la impartición de justicia

-Santuario del Señor de Chalma.

-Religión: De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda del año 2005 (INEGI), el porcentaje de población de 5 años y más, que practica predominante el culto católico, tiene un porcentaje de 93,5%; el 7,0% restante practica otros cultos; y el 0.5% no cree en ninguna religión. Dentro de los religiones practicadas son: católicos, evangélicos, testigos de Jehová, metodistas, pentecostales, la Luz del mundo, mormones, judíos y en menor porcentaje los musulmanes.
La iglesia católica es la más practicada en el estado, administrativamente tiene: 1 arquidiócesis y 9 diócesis, dentro de la entidad, que son: la Arquidiócesis de Tlalnepantla, la Diócesis de Toluca, la Diócesis de Ecatepec, la Diócesis de Cuautitlán, la Diócesis de Teotihuacan, la Diócesis de Texcoco, la Diócesis de Atlacomulco, la Diócesis de Ciudad Nezahualcóyotl, la Diócesis de Tenancingo y la Diócesis de Valle de Chalco. La reforma religiosa laicista de 1857, aseguró la libertad de cultos , separando a la Iglesia Católica Romana del estado mexicano.
Los curanderos, aún predominan dentro de la concepción de los habitantes y las comunidades indígenas; tanto en las comunidades más alejadas como en los grandes centros urbanos. Las creencias populares, refieren a que: curan males de ojo, del aire, tosferina, rabia, dolores causados por el trabajo, del espanto, infecciones cutáneas, etc. La fe popular de los mexiquenses, tiene sus raíces en el México Antiguo y en el cristianismo católico.
El santuario del Señor de Chalma, recibe diariamente miles de feligreses procedentes de diversas partes de la entidad y del resto del país, siendo uno de los recintos religiosos más visitados de la República Mexicana. Las peregrinaciones tienen lugar principalmente , en trece fiestas a lo largo del año, las más importantes de las cuales son: el 6 de enero

día de la Epifanía; Miércoles de Ceniza; primer viernes de Cuaresma; Semana Santa; Pentecostés; el 1 de julio, día del Señor de Chalma; el 28 de agosto día de San Agustín; el 29 de septiembre, día de San Miguel Arcángel; y en Navidad. Otra visita al santuario del Señor de Chalma, es el 1 de mayo, en donde el pueblo de la Magdalena Atlicpac, San Sebastián, el Salado, San Agustín; entre otros pueblos pertenecientes al "municipio de los reyes la paz y a Chimalhuacán" salen en peregrinación, desde el día 28 de abril para irse caminando hasta Chalma; la demás gente de los pueblos, salen el 1 de mayo y su primer parada la hacen en el ahuahuete, que es un árbol del cual sale agua , donde se acostumbra bailar y ponerle una corona de flores, si es la primera vez que visitas el santuario, además se moján con el agua que brota, que por cierto es muy fría.

El estado de México, tiene la mayor comunidad de judíos azkenazíes del país, según los datos del censo de población del 2010, hay 8 sinagogas, que se ubican en la zona metropolitana de la Ciudad de México y de Toluca; así como uno de los cementerios más grandes de esta comunidad religiosa, que se encuentra en el municipio de Huixquilucan.

Con la Ofrenda del Día de Muertos y con un argumento similar, que fue presentado por un comité de antropólogos para solicitar al gobierno de la República, la expulsión del Instituto Lingüístico de Verano (ILV), en el año 1979; al cual se acusó de promover la división de los pueblos indígenas, al traducir la Biblia, a los idiomas vernáculos y evangelizar, en un credo protestante, que amenazaba la integridad de las culturas populares. El gobierno mexicano prestó atención al llamamiento de los antropólogos y canceló el convenio que tenía celebrado con el ILV. Los conflictos también se han dado en otros ámbitos de la vida social. Por ejemplo, dado que los Testigos de Jehová tienen prohibida la rendición de honores a los símbolos patrios ; algo que en las escuelas públicas de México se realiza cada lunes; los niños que han sido educados en esa religión eran expulsados de las escuelas públicas. Este tipo de problemas sólo se resuelven con la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y no siempre con resultados favorables para los niños. El impacto de la religión católica en México ha provocado también una fusión de elementos y la adoración a Dios. Otros ejemplos son las representaciones de la Pasión de Cristo y la celebración del Día de Muertos, que se realizan en el marco del imaginario cristiano católico, pero bajo una reinterpretación muy particular de sus protagonistas. Existen algunas minorías religiosas como los practicantes de la fe musulmana con constante crecimiento, estimándose alrededor de 18,000 creyentes provenientes de países como Indonesia, Irak, Irán, Egipto, Palestina, Líbano, Marruecos, Chile y España. La primera mezquita en México se construyó en la ciudad de Torreón, Coahuila, bajo el patrocinio de un empresario libanés. Llama la atención la aceptación de fe musulmana entre comunidades indígenas en San Cristóbal de las Casas, desde 1992 hay presencia islámica entre 500 indígenas tzotziles y tzeltales que después de haber sido católicos o evangélicos. Así comenzó los nuevos estudios sobre el abuso de líderes religiosos, dentro las comunidades indígenas. En la capital del país y en las ciudades más pobladas existen practicantes de religiones sincréticas, nuevas y orientales, sectas y otras creencias importadas a raíz del complejo fenómeno de la globalización, como el budismo (zen y tibetano), hinduismo, sijismo, islam sufí, hare krisna, unitarismo universalista, rastafarianismo, movimientos de sanación pránica, etc.

Más allá de las iglesias y denominaciones religiosas, persiste en México un fenómeno que algunos antropólogos y sociólogos llaman religión popular, esto es, la religión tal y como, la práctica y entiende el pueblo. En México, el componente principal es la religión católica, a la que se han adherido elementos de otras creencias, ya de origen prehispánico, africano o asiático. En general, la religiosidad popular es vista con malos ojos por las religiones estructuradas institucionalmente. Uno de los casos más ejemplares de la religiosidad popular, es el culto a la Santa Muerte. La jerarquía católica se empeña en calificarla como culto satánico. Sin embargo, la mayor parte de las personas que profesan este culto, se declaran a sí mismos creyentes católicos, y consideran que no hay ninguna contradicción, entre los homenajes que brindan a la Niña Blanca y la adoración a Dios. Otros ejemplos son las representaciones de la Pasión de Cristo y la celebración del Día de Muertos, que se realizan en el marco del imaginario cristiano católico, pero bajo una reinterpretación muy particular de sus protagonistas.

6.1.11.3-Historia Económica.

Durante la época colonial y el siglo XIX, México fue un país dedicado a la agricultura. La mayor parte de sus ingresos por ventas extranjeras, provenían de la explotación minera, especialmente, de la plata. De este mineral, México ha ocupado el primer lugar mundial en su producción desde hace más de dos siglos. El proceso de industrialización de México durante la Colonia y el primer siglo de vida independiente fue sumamente lento. Entre los siglos XVI y XVIII, las leyes coloniales impedían el desarrollo de las manufacturas en la Nueva España, como en el resto del Imperio Español. Éstas debían importarse de la metrópoli, que a su vez las adquiría mayormente de las naciones industrializadas del norte de Europa. Todo el siglo XIX, hubo intentos por dotar de una planta industrial al país. Los gobiernos intentaron atraer empresarios extranjeros, sin mucho éxito. Durante la década de 1830, Lucas Alamán estableció el Banco del Avío, destinado al fomento industrial. Sin embargo, todas estas tentativas rindieron escasos frutos. A finales del siglo XIX, en el porfiriato, la industria textil era la más desarrollada. Se había establecido en el valle de Puebla, en la región de Orizaba y en el valle de México. El gobierno de Porfirio Díaz, dio grandes privilegios al capital extranjero, con l
a intención de atraer la inversión directa en la construcción de infraestructura de comunicaciones y transporte, y en el crecimiento de la planta industrial. Sin embargo, los beneficios eran para unos pocos extranjeros, mientras que la mayoría de los mexicanos vivían en condiciones de miseria y explotación. En ese período de más de treinta años, entre 1876 a 1910, la red ferroviaria creció asombrosamente, alcanzando los 20.000 km de vías. Por otro lado, se construyó la primera hidroeléctrica de la nación, llamada Necaxa, en Puebla; y se dio inicio a la explotación de los yacimientos petrolíferos, que colocaron a México, en el primer lugar mundial de la exportación de petróleo, en la década de 1910. Cabe mencionar que los ricos campos petrolíferos de Faja de Oro y Cerro Azul, localizados en el norte del estado de Veracruz, fueron brutalmente agotados por la Standard Oil Company, la Royal Dutch Shell y sus subsidiarias mexicanas, con un magro beneficio para el erario mexicano.
Tras el triunfo de la Revolución, se dio inicio en México, a un segundo período de expansión industrial, favorecido, entre otras cosas, por la nacionalización del petróleo y la Segunda Guerra Mundial. En las décadas que siguieron a la conclusión de ese conflicto internacional, la economía mexicana tenía un carácter mixto, es decir, la inversión provenía tanto de la iniciativa privada como del Estado. Los sectores estratégicos fueron convertidos en industrias paraestatales, tal fue el caso de la explotación minera, la siderurgia, la producción de electricidad y la infraestructura carretera. Con la intención de favorecer la transferencia tecnológica, el gobierno permitió que muchas firmas internacionales establecieran filiales en el país, aunque siempre asociadas al capital nacional. La agricultura, por otro lado, era fuertemente subsidiada por el Estado, que se convirtió en el principal intermediario de los productos agropecuarios. Durante el período comprendido entre 1940 a 1970, la economía de México creció a un ritmo de 6,27% anual, en lo que se dio en llamar el Milagro mexicano. Sin embargo, el proteccionismo y el cierre del mercado mexicano; así como la fiebre de endeudamiento de la década de 1970, que concluyó con la crisis de la deuda de los años ochenta; dieron fin al período de crecimiento de la economía mexicana. En 1983, el país estaba en la bancarrota, y era incapaz de pagar sus deudas internacionales. Algo similar estaba ocurriendo en el resto de América Latina. Para salir del trance, el gobierno cambió sus políticas y dio inicio el período, que en México se conoce como de los tecnócratas, que continuó hasta el año 2006. Este período ha estado marcado por la austeridad en el gasto social, el impulso que se ha dado a la privatización de las grandes empresas paraestatales ; de las que a la fecha, sólo se conservan dos: PÉMEX y la Comisión Federal de Electricidad, y un crecimiento económico, dependiente de las exportaciones de manufacturas , básicamente, hacia Estados Unidos.

-Es el estado de México, el mayor productor de flores en todo el país.

La economía mexiquense contribuye con un 9.5% al Producto Interno Bruto de México, lo que le posiciona como la segunda economía del país, sólo detrás del Distrito Federal. El PIB estatal está compuesto en: un 28% por la industria manufacturera, principalmente de maquinaria y equipo, de electrónicos, automotriz, textil y maquiladora; un 22% por el sector servicios; el 20% por el comercio, hoteles y restaurantes; y el 15% por los servicios financieros y actividades inmobiliarias.
En cuanto a las actividades primarias, el estado de México destaca en la producción de flores, como: clavel, crisantemo, rosa; y es el estado de México, el mayor productor de floricultura en todo el país; las cuales se exportan a países como: Japón, Estados Unidos, Canadá y Reino Unido; en esta entidad, también se producen: nopal, tuna, xoconostle, zanahoria, papa, chile, calabaza, fríjol, tomate verde, chícharos, maíz en grano, cebada y trigo. Además de ser un estado, que a pesar de carecer de litoral (acceso al mar), se posiciona como el primer productor acuícola nacional de trucha y carpa. El tamaño de la economía mexiquense, le coloca a la par de otras grandes economías latinoamericanas. En la entidad, operan el 11% de las empresas de todo México, sus grandes parques industriales y la gran fuerza exportadora de sus productos y artesanías , en donde además ocupa el tercer lugar dentro la producción nacional, le confirman su posición como una gran potencia industrial en México.

-Exportaciones a Importaciones desde: País Porcentaje E y País Porcentaje I : Estados Unidos 77,56 %(E) y Estados Unidos 50,2 %(I); Canadá 2,95 % (E); China 14,72 % (E); España 1,72 % €; Japón 4,65 % (E); Otros 17,8 % (E), Otros 30,4 % (I). Fuente: INEGI, Enero-Febrero 2012.

La era tecnócrata no ha estado exenta de sobresaltos. Tras el relevo presidencial de 1994, México se vio sumergido en una nueva crisis, derivada de lo que el ex-presidente Salinas de Gortari llamó el error de diciembre. La economía no se recuperó sino hasta tres años después. A partir de ahí, el crecimiento ha promediado 4.85% anual, y el incremento medio en el sexenio de Vicente Fox, que concluyó el 30 de noviembre de 2006. La economía mexicana en 2006 creció por encima del 4.5 por ciento, la cifra más alta en los seis años de mandato del ex presidente Vicente Fox, logrado gracias a la estabilidad económica, los altos precios del petróleo y el dinamismo de las exportaciones y de la demanda interna. Los resultados macroeconómicos se fortalecieron, con bajas tasas de interés y de inflación, que se situó entre el 3.5 y 4 por ciento de promedio. Un factor favorable para México fue la denominada bonanza petrolera, por los altos precios del crudo, que llegaron hasta los 70 dólares por barril durante ese período. No obstante, diversos analistas censuran que el Gobierno haya desaprovechado los ingresos extraordinarios por venta de petróleo y que éstos se usaran sólo para equilibrar el gasto público, en detrimento de la inversión. La empresa estatal Pemex prevé para este año ingresos totales por unos 100 mil millones de dólares, por sus ventas en los mercados interior y exterior, lo que beneficiará al fisco en unos 70 mil millones de dólares. Asimismo, la entrada de remesas provenientes de los mexicanos en el exterior en 2006 superó los 20 mil millones de dólares, cifra superior a la del año pasado y que supera la inversión extranjera directa y a los ingresos por turismo. Los analistas calculan que el crecimiento del PIB alcanzará en 2008 el 4,54%, dato que supera los incrementos alcanzados durante todo el presente año. La creación de empleos también registró en 2006 resultados positivos, con cerca de 900 mil puestos de trabajo nuevos, cifra que

aunque no cubre la demanda actual, es superior a la de los años anteriores, cuando apenas se creaban medio millón de puestos de trabajo. De las 44,4 millones de personas que integran la Población Económicamente Activa, unos 18 millones tienen un empleo precario o trabajan en la economía sumergida. La cifra de desempleados se sitúa en casi 2 millones de personas. Además, 2006 cerró con un déficit por cuenta corriente de unos 2.600 millones de dólares, y un déficit comercial de unos 5.700 millones de dólares. La macroeconomía mexicana tiene fortalezas y debilidades, y en 2006 logró mantenerse a flote, gracias a ingresos extraordinarios procedentes del petróleo y de las remesas. Sin embargo, los analistas apuntan que las debilidades de estas bases pueden generar mayores conflictos, en particular por las enormes desigualdades que existen en las distintas regiones y entre los grupos sociales. Según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la deuda externa, a septiembre de 2010 es de 51.217,4 millones de dólares; mientras tanto las reservas internacionales al 17 de abril de 2012 ascienden a 151,480 millones de dólares; así como el país también cuenta con una línea de crédito flexible por 72,000 millones de dólares del Fondo Monetario Internacional, esto utilizable en caso de contingencias macroeconómicas.

Conforme a datos del Banco Mundial, en 2005, México tuvo el ingreso nacional bruto per cápita más alto de Latinoamérica, así como también el Ingreso Nacional Bruto más elevado en términos nominales de esta región ese año, consolidándose como un país de ingreso medio-alto. En tanto, el FMI reportó que en 2006, tuvo el segundo PIB per cápita en términos nominales después de Chile y el quinto por paridad de poder adquisitivo a nivel latinoamericano. Además, la economía mexicana, en términos del Producto Interior Bruto, fue en 2006 la decimocuarta más grande del mundo en valores nominales y la duodécima en paridad por poder adquisitivo. Se conforma, así como el segundo mayor PIB nominal de América Latina, sólo superado por el de Brasil. Sin embargo, la distribución de la riqueza del país no es equitativa y la división entre ricos y pobres es muy grande. Aún así, el país tuvo una increíble recuperación de la última crisis financiera desatada en 1994-1995. México es el décimo mayor exportador del mundo y recientemente se le ha nombrado "economía emergente", como se les denomina a las economías cuyo crecimiento ha sido sostenido en los últimos años. La actividad económica del país, depende en gran medida de su comercio con los Estados Unidos de América, los cuales consumen más del 85 por ciento de las exportaciones mexicanas y dan trabajo a casi el 10 por ciento de su población. El envío de remesas por parte de los migrantes internacionales, constituye la segunda fuente de ingresos más importante del país después del petróleo.

Desde mediados de los años 1980 el país se ha inclinado por un modelo económico neoliberal con un fuerte énfasis en la apertura comercial hacia otros mercados, lo cual ha convertido al país en el líder mundial en acuerdos de libre comercio habiendo firmado convenios de este tipo con 40 países en 12 diferentes tratados. Su asociación comercial principal es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés, o TLCAN), que firmó con los Estados Unidos y con Canadá. México también cuenta con un tratado de libre comercio con la Unión Europea, con el bloque denominado EFTA (Luxemburgo, Suiza, Liechtenstein y Noruega); más recientemente se selló también un compromiso similar con Japón. México es el primer país de Latinoamérica que es incluido en el Índice de Bonos Gubernamentales (World Government Bond Index, en inglés), el cual reconoce calificación crediticia, liquidez y políticas macroeconómicas.

6.1.11.4-Turismo.

El turismo es una actividad económica importante para el país , haciéndolo una de las naciones más destacables a nivel mundial, colocado en décimo lugar, en términos de llegadas de turistas internacionales, con 21,5 millones de visitantes en 2009, y siendo el primer destino para los turistas extranjeros dentro de América Latina. En 2005, el turismo contribuyó con el 5,7% de los ingresos nacionales provenientes de la exportación de bienes y servicios, y

representó el 14,2% de los empleos directos e indirectos de la economía mexicana. Los ingresos provenientes de los turistas extranjeros alcanzaron: USD 11.27 mil millones en 2009, y el país capturó el 15,25% del segmento de mercado turístico de América, en términos de llegadas de turistas extranjeros, colocándose en segundo lugar en el continente, solo detrás de los Estados Unidos. Las principales atracciones turísticas de México son las ruinas antiguas de las culturas mesoamericanas, las ciudades coloniales y los complejos turísticos de playa. El clima templado del país, junto con su herencia histórica cultural; la fusión de la cultura europea, particularmente la española, con la cultura mesoamericana; hacen de México un atractivo destino turístico a nivel mundial. La gran mayoría de los turistas extranjeros, que visitan México provienen de los Estados Unidos y Canadá. El siguiente grupo en importancia, son visitantes de Europa y Asia. Un número reducido de turistas también proviene de los países de América Latina. Sin embargo, el turismo mexicano también ha generado una derrama económica importante para el país, donde los prestadores de servicios buscan una mayor difusión y atención hacia los turistas nacionales, creando nuevos polos turísticos y recreativos, patrocinados por FONATUR; quien se ha dado la tarea de estudiar las preferencias y gustos de los mexicanos en sus días de descanso; se han: mejorado y rehabilitado las vías de comunicación y transporte, la remodelación de los aeropuertos de mayor actividad, la actualización de los sistemas de telecomunicaciones, la apertura de créditos para realizar nueva infraestructura de hotelería y prestación de servicios, la apertura de casinos o casas de apuesta, el mejoramiento sanitario y la mayor seguridad en las zonas de actividad recreativa. En la clasificación del Índice de Competitividad en Viajes y Turismo (TTCI por sus siglas en inglés) de 2011, que mide factores que hacen atractivo realizar inversiones o desarrollar negocios en el sector de viajes y turismo de un país específico, México alcanzó el lugar 43 a nivel mundial, siendo el primero clasificado entre países de América Latina y el cuarto en el continente americano.

-Principales destinos turísticos de México : Cancún; Quintana Roo Puebla; Puebla Chichen Itzá; Yucatán Cabo San Lucas; Baja California Sur Teotihuacán ; Guadalajara; Jalisco Acapulco; Guerrero San Miguel de Allende; Guanajuato Monte Albán; Oaxaca Ciudad de México; Distrito Federal ; TijuanaBaja California Creel; Chihuahua Monterrey; Nuevo León El Tajín; Veracruz Morelia; Michoacán ; Mazatlán; Sinaloa San Francisco de Campeche; Campeche Puerto Vallarta; Jalisco Tula; Hidalgo Palenque; Chiapas ; entre otros. La Secretaria de Turismo de México, ha replanteado sus políticas económicas en materia de recuperación, después de las grandes pérdidas tenidas en el año 2009, ocasionadas por la crisis económica mundial y el problema de la influenza H1N1; la Secretaria de Turismo en el 2010, ha impulsado una campaña internacional, para mejorar la imagen de México, en materia de sanidad y seguridad; intentando demostrar que los problemas de inseguridad, son producto de una mala difusión de imagen , a través de los medios de comunicación locales y extranjeros; y también de desprestigio por lo ocurrido en algunos lugares del país. Entre los reclames del gobierno mexicano hacia el exterior son; la inseguridad y la violencia que no es un cualidad propia de México, sino también que esta se manifiesta simultáneamente, en otras naciones del mundo; y que el índice de criminalidad suscitado en algunas ciudades mexicanas, no refleja un panorama generalizado en todo el país. Se busca recuperar la confianza del turismo internacional y de los inversionistas, en hacer la limpieza de las playas con las especificaciones internacionales, en invertir en eco-turismo y en comunidades indígenas para el desarrollo sostenible; en buscar medidas de seguridad que protejan al turista y monitoreo de los comportamientos inadecuados de los extranjeros en suelo mexicano, en cuanto a vandalismo, consumo de drogas, trata de blancas y abuso sexual de menores. Debido a las quejas de los ciudadanos y turistas mexicanos en países de Asia, Centroamérica, Sudamérica y Europa, por el fenómeno de la Influenza H1N1, el gobierno mexicano desarrolló diversos programas para dar mayor atención al turismo nacional de manera similar a las políticas de los Estados Unidos, en materia de turismo. Uno de esos programas es la operación de cruceros mexicanos, que realicen recorridos por las islas y principales puertos turísticos del país, con el objetivo de que los mexicanos ya no tengan

que hacer trámites tediosos, para obtener visas o gastar en certificaciones médicas, que le impidan ingresar a alguna nación; los cruceros deben cobrar en tarifas de moneda nacional y ofrecer todas las comodidades necesarias, para los turistas mexicanos más exigentes. El secretario de turismo de la Ciudad de México, Alejandro Rojas Díaz Durán, afirmó que la capital mexicana, se debe convertir en un atractivo turístico "gay friendly"; como ocurre en ciudades de Estados Unidos, Sudamérica y Europa, para que las parejas homosexuales, realicen su luna de miel en esta ciudad. Recalcó que de los cinco mil millones de dólares de derrama económica que genera el sector turístico en la ciudad, el 8% corresponde al turismo "gay friendly"; al tiempo en que refirió que en la Ciudad de México se vive la libertad, la tolerancia y se respetan los derechos de todos; sin embargo, este caso ha causado fuerte polémica entre la sociedad mexicana, algunos temen que se desarrolle lo mismo en otras ciudades turísticas del país.
Aunque el turismo de masas es el principal ingreso nacional per cápita, las autoridades mexicanas buscan llamar la atención del turista educado, con conciencia del cuidado del medio ambiente y la cultura. Las Islas Revillagigedo o también llamada popularmente como el "Galápagos Mexicano" son una nueva opción alternativa de hacer turismo; han sido desarrollados con especial atención para el ecoturismo; debido a lo frágil y lo delicado del ecosistema insular del Pacífico mexicano, donde los prestadores de servicios se limitan a realizar excusiones, con grupos reducidos, para contemplar la belleza natural de las islas y el mundo sub-acuático que las rodea. El buceo y el senderismo son las actividades que se realizan, siguiendo las indicaciones de la guardia nacional, y las embarcaciones que llevan a los visitantes a estas islas , zarpan de los puertos de Manzanillo y Cabo San Lucas

-Embarcadero de Valle de Bravo.

-Antiguo convento de San Francisco de Acolman.

-Ruínas de Malinalco.

En cuanto al turismo se puede destacar Toluca, en el centro; Valle de Bravo, con diferentes atracciones; Chalma, con sus iglesias, así como los diferentes centros arqueológicos, como Teotihuacán, también destacan mercados populares de artesanía. El estado de México está considerado como el quinto destino turístico de México.

.La Visita de las Zonas Arqueológicas: El estado de México tiene un importante desarrollo arqueológíco, ya que es uno de los principales estados con mayor acervo cultural, al cual se puede acceder sin ninguna restricción, ya que es un patrimonio mexicano, además de que sirve como una buena fuente turística; unas de las más importantes zonas son: Teotihuacan, el lugar donde los hombres se vuelven dioses, que es una zona arqueológica localizada en el Estado de México, en el poblado de San Juan Teotihuacan, a 48 km al noreste de la Ciudad de México. Su clima es semi-seco con una temperatura promedio anual de 15 °C. Este antiguo centro ceremonial es uno de los más importantes de la América prehispánica debido a su magistral trazo urbano, a su monumentalidad arquitectónica y a la fuerte influencia política y religiosa que ejerció en su momento hacia otras ciudades; es además, una de las zonas arqueológicas más visitadas y valoradas de la República Mexicana. Hoy en día perduran algunos de las edificaciones prehispánicas más impresionantes del mundo, como la Pirámide del Sol ,La segunda más grande de México; La Pirámide de la Luna; el Templo de Quetzalcóatl, entre otros, todos alineados alrededor de una gran avenida de más de 2 kilómetros, que se ha dado por llamar "La Calle de los Muertos", debido al gran número de pequeñas pirámides que se encuentran a su paso.
.La zona de Teotenango (Tenango del Valle) ,está ubicada sobre el cerro Tetépetl, el cual se encuentra al oeste del pueblo de Tenango de Arista, a unos 2 700 MSNM; y fue la ciudad fortificada más importante del Valle de Toluca o Matalcingo, edificada por los teotenancas y matlatzincas en tiempos anteriores a la conquista española.
.La zona de Tlalpizahuac (Ixtapaluca), fue descubierto en 1987, cuando se llevaban a cabo trabajos de urbanización sobre la superficie del predio, conocido como San José Chalco. Al despalmar el terreno, excavar zanjas para el drenaje, etcétera; fueron apareciendo distintos elementos tales como: vasijas, huesos, muros y pisos. Ante estas evidencias, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, realizó un rescate arqueológico cuyos resultados dieron pie, para establecer la importancia del sitio.
.La zona de Acambay, al pie de las montañas, rodeado de frondosos bosques, en el poblado de Acambay, que conserva sus calles empedradas y sus casas de madera con teja; en el jardín central, se levanta una torre de ladrillo rojo con su reloj. Cerca está el Museo Regional de Acambay, donde se exhiben joyas, herramientas y objetos personales que nos remontan a las raíces prehispánicas. Vestigios de los antiguos pobladores se encuentran a pocos kilómetros, en la zona arqueológica de Huamango.
.La zona de Texcoco, el linaje milenario de Texcoco se aprecia en la rica herencia acolhua que los antiguos indígenas dejaron. En estas tierras nació el emperador Nezahualcoyotl, de quien se conservaron palacios, templos y los famosos baños en el Cerro de Texcotzingo.(o Tezcutzingo), que además cuenta todavía con vestigios de su acueducto, que abastecía a este cerro, que también era un jardín botánico. La conquista religiosa dejó una herencia de magníficas construcciones coloniales, como la catedral de Texcoco.
.La zona de Tlalnepantla , donde conviven cuatro épocas en perfecta armonía: la prehispánica, la colonial, la porfiriana y la contemporánea. Las zonas arqueológicas de Tenayuca y Santa Cecilia, tienen una característica única, pues en sus pirámides, se encuentra por primera vez el estilo "azteca", que tiempo después sería usado para el imponente Templo Mayor, que se localiza en el centro de la ciudad de México.
.La zona de Toluca, con su historia que se remonta a los matlatzincas, que dejaron su huella en la zona arqueológica de Calixtlahuaca. En el centro histórico de la ciudad, se puede apreciar la arquitectura de la imponente Catedral con reminiscencias romanas, la iglesia de la Merced y la parroquia de la Santa Veracruz. También están el Jardín Botánico y su hermoso Cosmovitral, así como los innumerables museos de Arte, Pintura, Acuarela, Estampa y Culturas Populares, tanto en el Centro Histórico como en el Centro Cultural Mexiquense.
.El Zoológico de Zacango: es uno de los Zoológicos con más biodiversidad en cuanto a especies silvestres ya que cuenta con más de 180 diferentes especies de todo el mundo, de las cuales 80 se encuentran en Peligro de Extinción. Se encuentra muy cerca del Nevado de Toluca, fue inaugurado y declarado como Area Natural Protegida, el 29 de

Agosto de 1981 gracias a los esfuerzos del gobierno del Edo. de México la CONAMP, SEMARNAT Y CEPANAF. Este hermoso Zoológico cuenta con 159 hectáreas y se encuentra construido sobre la Antigua Hacienda Franciscana del siglo XVI, que luego perteneció a los Condes de Santiago y Calimaya, siendo considerado uno de los más amplios y hermosos de Latinoamérica. Está ubicado en el municipio de Calimaya, a 14 km de la Ciudad de Toluca, en una zona rural apartada de la civilización, que se encuentra a 15 minutos del pueblo de Metepec y a 30 min de Toluca Estado. de México; que se divide principalmente en 6 diferentes zonas: Aviaria; Carnívoros; Primates; Herbívoros y Africana; también cuenta con una exhibición de Serpientes y Reptiles, la colección más completa de Latinoamérica, con más de 60 diferentes especies de Reptiles, ya que tiene ejemplares únicos como La Víbora del Gabón, La Mamba Verde, La Piton Albina, La Anaconda, Lagartos y otros reptiles.

6.1.11.5-Comunicaciones.

-Aeropuerto Internacional Adolfo López Mateos de la ciudad de Toluca.

-Transporte:

.Tren Suburbano del Valle de México: El tren suburbano empezó a funcionar el 1 de junio de 2008; la primera fase fue Buenavista-Lechería. El 5 de enero de 2009, se completó el tramo hasta Cuautitlán; siendo el tiempo promedio del recorrido de 24 minutos. Este proyecto fue realizado, por la empresa española CAF (Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A.). Es importante mencionar que este transporte es ecológico, ya que es eléctrico; algo que también es notorio, son la limpieza y el orden en las instalaciones, y sobre todo la importancia que le dan a personas con capacidades diferentes; cuenta con elevadores, para la comodidad de estas personas y en los vagones hay un área destinada a personas en silla de ruedas; dentro y fuera de los vagones están instaladas cámaras de vigilancia, para mantener la seguridad de los usuarios.

En el 2005 se autorizó una ruta de microbuses en Tlalnepantla, que viaja de San Juan Ixhuatepec, hacía Barrientos. Esta ruta es una de las más importantes del estado de México, pues cruza por el centro de Tlalnepantla y utiliza la vía Gustavo Baz, además de conectar los extremos de este municipio.

.Viaducto Bicentenario: Es un proyecto construido con la finalidad de hacer más eficiente el tránsito vehicular, y con motivo de ser una obra conmemorativa del bicentenario de la independencia de México. La obra se realizó durante el periodo gubernamental de Enrique Peña Nieto, y fue concesionada a la empresa española OHL, por lo cual el acceso a ella, tiene un costo de $1.43 pesos por kilometro. El tramo del periférico que abarca, va desde el Periférico Norte hasta Tepalcapa, Estado de México; por lo cual cuenta con 32 km. de largo. Su construcción fue iniciada el 1° de setiembre de 2008 y a pesar de tener como fecha programada para su inauguración, el mes de agosto de 2010; no fue sino hasta el mes de noviembre de ese año, que se inauguró el último tramo de este segundo piso.

.Mexibús: Es un servicio de transporte masivo mediante autobuses articulados, de tránsito rápido (BRT), operado con un sistema de tarjetas electrónicas de prepago. Se trata de un sistema similar al Metrobús, implementado con anterioridad en el Distrito Federal, y otros sistemas BRT como el Optibús de León, en Guanajuato; el Macrobús en Guadalajara, Jalisco; el TransMetro en Monterrey, Nuevo León; entre otros. El Mexibús, del Estado de México, ha sido propuesto, como una solución a la movilidad urbana de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México, y a los de la Zona metropolitana de Toluca. Esta solución, ha causado polémica, dado que será operada por

concesión a empresas privadas; pero sobre todo a que el exgobernador Enrique Peña Nieto, prometió sistemas de transporte masivo de alta capacidad, tales como el metro o los trenes suburbanos en algunas rutas; las cuales fueron sustituidas por las rutas de Mexibús. Si bien este sistema ayudaría, la enorme concentración demográfica de los municipios que pretende atender (10 millones en los municipios de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y 800 mil en la Zona Metropolitana de Toluca), La implantación de este medio de transporte en esta ruta ayudará de manera significativa, a las personas que se trasladan diariamente hacia el Distrito Federal de los municipios circundantes, una vez que quede totalmente concluido. Por otra parte, este tipo de obras durante su etapa de construcción, provocan mayor caos vial debido al cierre temporal de carriles y avenidas, a pesar de estar planeadas con un fin a favor de a la ciudadanía. El espacio de dichas vialidades se ha visto reducido debido a la maquinaria de construcción y trabajadores que realizan esta obra. La movilidad ha sido muy afectadas durante la construcción del Mexibus, ya que los traslados de éste requieren de mayor tiempo, agudizando así el congestionamiento vehicular, en especial durante las horas de mayor afluencia los cuales suelen ser a tempranas horas, cuando los ciudadanos se trasladan a sus trabajos u oficinas, o por las tardes cuando éstos regresan a sus hogares. El tiempo previsto para terminar esta obra no ha sido suficiente para esta costosa y ambiciosa obra, que podría ampliarse a otras rutas, y su retraso sigue afectando a la población que habita ésta zona. Otra de las consecuencias que este proyecto trajo consigo, fue la acelerada urbanización de la zona de Tecamac, debido a la construcción de grandes centros comerciales así como un importante número de unidades habitacionales en dicha zona. Esto hace, que la solución, quizás no sea la adecuada, que se desperdicien recursos y que la oportunidad de construir un sistema, que realmente agilice la movilidad masiva de las personas. Se sometieron diversas rutas, al estudio de factibilidad para su construcción, de las cuales: la Ciudad Azteca (Ecatepec) - Ojo de Agua (Tecámac); Coacalco - Lechería (Tultitlán); y Pantitlán (Distrito Federal) - Nezahualcóyotl – Chimalhuacán; que serian las prioritarias para su construcción. Estas líneas son líneas aisladas entre sí, aunque conectadas a otros sistemas de transporte masivo del Distrito Federal, como el Metro o el Tren Suburbano; con una proyección de transportación, de 130 mil personas diarias, en su primera línea Ciudad Azteca - Ojo de Agua, cuyo recorrido es desde la estación del metro Ciudad Azteca del Sistema de Transporte Colectivo - Metro (operado por el gobierno del Distrito Federal, pero que opera en zonas conurbadas del estado de México) en el municipio de Ecatepec. La ruta comprende Agua- Tecámac, con una longitud de 16 kilómetros, 24 estaciones en ruta y 3 estaciones de transferencia modal. Su trazo sería por la Av. Central y la Av. Nacional.

-Estadísticas de Transportes en México: Carreteras con 352.072 km.(Brechas 55.984 km; Terracería 22.663 km; Revestidas 152.089 km; Dos carriles 110.367 km; Cuatro carriles o más 10.969 km); Ferrocarriles 26.662 km; Aeropuertos Internacionales 47 y Nacionales 14 ; Puertos 108 (Fuente: SCT (2004). La longitud total de la red de vías terrestres en el país fue de 366.095 kilómetros en 2008. De ellos, la mayor tercera parte corresponde a brechas revestidas, y poco más de 10.000 kilómetros corresponde a carreteras de cuatro carriles. Las carreteras en México se clasifican en: federales, que están a cargo de la SCT, que son gratuitas y conforman poco más de 40.000 kilómetros; las carreteras estatales, que son gratuitas y construidas por los gobiernos de los estados; y las autopistas de cuota, administradas por un consorcio denominado Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), que recauda los recursos provenientes del peaje, que son reinvertidos en el mantenimiento de las autopistas. Algunas de estas vías de alta velocidad, que son las más caras de México, como la que une la Ciudad de México con Toluca, capital del estado de México; o la Autopista del Sol, que enlaza el Distrito Federal con el puerto de Acapulco.

Recientemente han sido construidas obras de gran envergadura, con el propósito de hacer más rápida el transporte terrestre entre las diferentes regiones del país. Quizá la obra más emblemática de éstas, es el Puente Chiapas, construido sobre la Presa Malpaso, en el río Grijalva, y que permite un ahorro de hasta seis horas en el traslado de la Ciudad de México a Tuxtla Gutiérrez, la capital chiapaneca.

La mayor parte de la red de ferrocarriles sirve en la actualidad para el transporte de mercancías. Tras la privatización de Ferrocarriles Nacionales de México, la empresa paraestatal formada tras la nacionalización de este sistema de transporte, con el propósito de operar y mantener la red ferroviaria, hizo que las concesionarias se dedicaran

exclusivamente al transporte de mercancías, y la red ha permanecido prácticamente sin aumento, desde hace más de dos décadas. El país tenía un total de 17.166 kilómetros de vías férreas en 2010. El Ferrocarril Chihuahua al Pacífico, transporta pasajeros, aprovechando que la ruta por la Sierra Madre Occidental, tiene un importante valor turístico por sus paisajes naturales. En el siglo XXI, México regresa a la transportación ferroviaria de pasajeros, debido a los congestionamientos del tránsito vehicular, el programa piloto del tren suburbano del Estado de México y el Distrito Federal, ha hecho nuevas proyecciones en otros lugares del país, como los proyectos de tren suburbano: Jardines de Morelos-Reyes-Ecatepec-Martín Carrera; Tula-Buanavista; Pachuca-Buenavista; Tlajomulco de Zúñiga-Guadalajara-Zapopan; y el más grande tramo de tren suburbano: Adames-Aguascalientes-Peñuelas con 80 kilómetros de longitud, recorriendo todo el estado de norte a sur. Otras proyecciones son los trenes interurbanos: Guanajuato-Querétaro; Tijuana-Méxicali; Querétaro-San Luis Potosí ; y Coatzacoalcos-Salina Cruz; que se están estudiando, para recuperar la infraestructura ferroviaria, reducir el tiempo de transportación de pasajeros y mercancías con fines ecológicos y tecnológicos- Como los ferrocarriles, la mayor parte del tráfico marino es de mercancías. México cuenta con 108 puertos, cincuenta y cuatro en el golfo y otros tantos en el Pacífico. Los más importantes son Veracruz, en la costa atlántica, y Manzanillo, en el estado de Colima en la costa del pacífico.

-Evaluación: Como el resto de los sistemas de transportes, los aeropuertos y los puertos marítimos, también fueron privatizados durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. En 2010 era el tercer país con más pistas de aterrizaje a nivel mundial, sólo después de Estados Unidos y Brasil, teniendo 1.819 de éstas estructuras. Entre los aeropuertos, los más importantes por el nivel de personas que los utilizan y el tráfico aéreo, son el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y el Aeropuerto Internacional de Cancún. El primero de ellos atraviesa por serios problemas de saturación, y se propuso la construcción de un nuevo aeropuerto, en las tierras ejidales del lago de Texcoco, que finalmente fue rechazado por la oposición de los ejidatarios tenientes de la tierra. En compensación, se han realizado obras de ampliación del Benito Juárez y algunos aeropuertos como el de Toluca, han comenzado a recibir parte del tráfico destinado originalmente a la Ciudad de México.
El 14 de febrero de 2007, el Senado de México, aprobó la creación de la Agencia Espacial Mexicana, sucesora de la Comisión Nacional del Espacio Exterior, la cual será provista de presupuesto para la creación de sus instalaciones iniciales.

-Medios de comunicación en México: También quedaron en manos de la iniciativa privada, a partir de la década de 1990. Anteriormente fueron operados por compañías paraestatales, como Teléfonos de México y Telégrafos de México. El Servicio Postal Mexicano sigue en manos del Estado. En lo que respecta a la televisión, existió el Instituto Mexicano de la Televisión (IMEVISIÓN), aunque desde el inicio los particulares tuvieron derecho a concesiones. En la actualidad, existen dos empresas televisivas privadas, que acaparan la mayor parte del mercado : Televisa y TV Azteca. El gobierno federal, opera el Canal 22 de CONACULTA y Canal 11; este último, a través del Instituto Politécnico Nacional. Asimismo, los estados tienen la facultad de operar, televisoras a través de organismos descentralizados creados para tal fin. En México existen 733 canales de televisión, algunos de ellos con cobertura nacional. En radio, existen múltiples empresas privadas. Las más importantes de ellas, tienen su sede en el Distrito Federal. En muchas ciudades de la república hay estaciones locales. La Federación opera el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), y algunas de sus dependencias, operan otras estaciones, como Radio Educación, que es dependiente de la Secretaría de Educación Pública, y existen las muchas estaciones de radio indigenista, que dependían del Instituto Nacional Indigenista, que luego fue convertido en Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indios. Varias universidades también tienen estaciones propias de radio, entre las que se destaca: Radio Universidad Nacional Autónoma de México, de la UNAM, cuya cobertura alcanza casi todo el territorio nacional, y puede

escucharse en la banda internacional e Internet. Existen en México 854 estaciones de radio en amplitud modulada y 634 en frecuencia modulada.

.La telefonía fija: Es operada por unas pocas compañías, de las cuales TELMEX es la más grande. La cobertura del teléfono también ha ido en aumento constante. Se estima que el 80% de los hogares mexicanos cuentan con teléfono fijo, y en muchas comunidades pequeñas existen casetas telefónicas comunitarias. En larga distancia nacional e internacional, el tiempo total de las conferencias, sumó en el año 2004, la cantidad de 32.302.000.000 de minutos. El número de usuarios de celular en el 2007, es de aproximadamente 56 millones de personas, atendidas por trece empresas privadas.

.El uso de nuevas tecnologías de comunicación (Internet): La proporción de usuarios en México es baja, con aproximadamente 23.260.328 de usuarios en 2008, tomando en cuenta, que México es una nación de más de cien millones de habitantes. Para paliar la baja cobertura, el gobierno de México, ha implementado el programa Plazas comunitarias, que son estaciones equipadas con computadoras y una conexión a Internet, siendo establecidas en las regiones más marginadas del país.

Medios de difusión: Las principales redes de televisión en México, que son el duopolio Televisa y TV Azteca. Televisa es también el productor más grande del contenido en español, en el mundo; principalmente de telenovelas (novela rosa), siendo también la red más grande de los medios de lengua española del mundo. El Grupo Multimedios, es otro medio conglomerado de habla hispana, que difunde en: México, España, y los Estados Unidos. Las telenovelas se traducen a muchos idiomas, siendo vistas por todo el mundo, con nombres renombrados como: Verónica Castro, Lucía Méndez, Lucero y Thalía, entre otro . Algunos de sus programas de la TV, se modelan después con las contrapartes estadounidenses como: "La pelea de la familia , 100 Mexicanos Dijeron , Qué dice la gente, Big Brother y Operación Triunfo". Las presentaciones nacionales de las noticias como las noticias de Adela en Televisa, se asemejan a un híbrido entre Donahue y Nightline. Las ciudades de la frontera reciben la televisión estadounidense y sus estaciones de radio.

.Medios de comunicación Escrita: En México los periódicos de mayor circulación, en orden alfabético son: El Universal, La Jornada y Diario Reforma, de línea editorial de centro, izquierda y derecha, respectivamente. En los Estados y ciudades más importantes, existen periódicos locales con mayor circulación que los nacionales. Por ejemplo, en el Puerto de Veracruz, se edita el Notiver y el Dictamen; este último dice ser "el decano de la prensa nacional". Existen diarios de corte popular, que son muy leídos, como: El Gráfico, Metro y La Prensa. El principal diario deportivo se llama Récord, con tirajes superiores incluso a los diarios de información general. También existen periódicos gratuitos, que realizan una síntesis de los hechos más importantes del día, que se reparten a través de los llamados "volanteros". Un ejemplo es La Crónica o El Publímetro.

.Cadenas de televisión: En México, hay más de 500 canales de televisión, de la cuales la mayoría pertenecen a dos compañías privadas de televisión que dominan la audiencia televisiva, las cuales disponen de cobertura nacional: Televisa y TV Azteca. En la Ciudad de México y área metropolitana, existen además el Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional, el Canal 22 del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), Proyecto 40, Canal 60 de la Universidad Nacional Autónoma de México y Canal 28, éste último propiedad de Grupo Imagen, una empresa especialista en noticias. En los Estados, se disponen de estaciones locales de las dos grandes cadenas, con programación propia, además de televisoras independientes, afiliadas a las cadenas nacionales. En Tijuana, Baja California; hay varias empresas estadounidenses que tienen un canal en esa ciudad como son: Telemundo (33), FOX (6), ESPN, entre otros. En el noreste de México, la cadena Multimedios Televisión, transmite programación propia, tal que muchas personas la han denominado "la tercera cadena del país", transmitiendo desde la Ciudad de Monterrey. Además, algunos estados de la república, tienen un sistema de televisión pública para sus ciudades. La institución que determina el horario a transmitirse de programas en televisión, es la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía.

.Cadenas de radio: Hay alrededor de 1.585 emisoras de radio en México, de las cuales: 5 son estaciones de Onda corta (4 están en la Ciudad de México y solo 1 hay en San Luis Potosí); 852 estaciones son de Amplitud Modulada y 728 estaciones son de Frecuencia Modulada. Los estados con más estaciones son: Sonora y Oaxaca (tienen hasta 100 estaciones en todo el estado). El único estado con menos estaciones de radio es Tlaxcala (sólo 6). En algunas ciudades de México existen grupos de radio que ocupan todas las frecuencias para sus estaciones, como es en la Ciudad de México, en Guadalajara y en Monterrey. Las tres ciudades de Baja California (Ensenada, Mexicali y Tijuana) también tienen sus respectivas estaciones que están en todas las frecuencias. La radio en México es diversa en contenidos pero se ha documentado que dicha industria la dominan aproximadamente siete familias que operan grupos radiofónicos. Las cuales son: Grupo ACIR, que tiene un formato noticioso que se llama "Información que sirve", romántico que se llama "Amor" y un formato que transmite música en inglés que se llama "Mix", entre otros, ya no es "líder nacional en radio" (lema de la empresa), por que ha perdido varias estaciones de radio en toda la república mexicana; Grupo Radiorama: es un grupo que cuenta con más de 300 estaciones de radio en México en la cual hizo alianzas con Grupo Fórmula, Televisa Radio y Radio S.A. para enlazar sus cadenas a toda la república; Televisa Radio: conocido antes como, Grupo Radiopolis, destaca la XEW que tiene gran influencia en Centroamérica, su lema es: "la voz de América Latina", que Es concesionaria de la Ke Buena, los 40 Principales México y W Radio; MVS Radio, que es concesionaria de una cadena que tiene una cobertura de hasta 50 ciudades de México, la cadena es "Exa FM" (Antes FM Globo) y también tiene otro formato que a lo largo de los años ha existido, que fue conocida como "Stereorey", pero en 2002 ya se conocía como "Best FM" y en 2004, varias estaciones ya tenían otro formato denominado como "La Mejor FM", que actualmente están en 23 ciudades de México pero han tenido malos resultados con la cadena La mejor; el Grupo Fórmula que tiene dos formatos que transmiten noticias a todo México y Estados Unidos, sus locutores son los que trabajan en la televisión; el Grupo Radio Centro, que es concesionario de 11 estaciones de radio en el Distrito Federal, pero enlaza a 130 estaciones de todo México, para transmitir el noticiero que transmiten a la 1 de la tarde, entre otros; el Instituto Mexicano de la Radio:, que es concesionario de la primera estación de radio mexicana que fue la XEB, que actualmente sigue transmitiendo bajo la tutela del gobierno, lo que indica que es un medio público. En algunos estados, existen cadenas estatales de radio que son de los gobiernos locales, también son del Grupo IMER a igual de las estaciones que transmiten para las comunidades indígenas.

6-1.11.6- Agua Potable y Saneamiento en México.

Si bien México, se precia de tener algunos de los mejores organismos operadores de agua potable y saneamiento de América Latina, también cuenta con otros, cuyo desempeño es malo. El acceso, la eficiencia y la calidad de los servicios de agua y saneamiento, varían mucho de una localidad a otra, reflejando en gran medida los diferentes niveles de desarrollo, en todo el país. En general, el sector de agua y saneamiento mexicano está marcado por los siguientes problemas: baja eficiencia técnica y comercial en la prestación de los servicios; calidad inadecuada de los servicios de abastecimiento de agua; calidad deficiente de los servicios de saneamiento, especialmente en lo que respecta al tratamiento de aguas residuales; y cobertura insuficiente en las zonas rurales más pobres.

6.1.11.7- Infraestructura Energía.

-Complejo Eléctrico: La presa El Cajón, en el estado de Nayarit, En México, donde la generación energética está a cargo de una empresa paraestatal; la Comisión Federal de Electricidad (CFE), organismo que a partir de octubre del 2009, en una acción que generó mucha polémica, tomó el control del área, que hasta entonces administraba la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (LFC). La CFE está encargada, como su nombre lo indica, de la operación de las plantas generadoras de electricidad y su distribución en todo el territorio nacional. El Cajón es la presa hidroeléctrica

más grande del país y contiene las aguas del río Grande de Santiago en el estado mexicano de Nayarit. Se terminó en un período de construcción de 54 meses, que comenzó en el 2003 y terminó en junio del 2007. El depósito contiene 28,3 millones de metros cúbicos de agua, y los generadores son capaces de producir 750 megavatios de electricidad, equivalentes a 7,5 millones de bombillas de 100 vatios. La presa es operada por el Comisión Federal de Electricidad (CFE), la empresa estatal de electricidad mexicana. La principal forma de generación energética en el país es la termoeléctrica, que en el año 2004 producía 23.830 megavatios. Entre las plantas más importantes de este tipo están: Los Azufres, en el estado de Michoacán, donde su infraestructura representaba el 51.9% del total. Le sigue, de lejos, la energía hidroeléctrica, con un volumen de 9.900 megavatios en el mismo año y 21,6% de la estructura de generación de energía. Otros tipos de generación son el núcleo eléctrico, la geotérmica, la carboeléctrica y la eólica, que en conjunto producen menos de 5.000 megavatios. En 2003, el consumo promedio de energía por habitante en el país fue de 5,95 megavatios por hora, con un costo de 1,35 pesos mexicanos por kWh. México tiene una capacidad instalada para producir 959,50 MW (a diciembre del 2007) de energía geotérmica. Esto representa el 3,24% de la electricidad total generada en el país. Se dispone de la mayor central de energía geotérmica en el mundo, la planta de energía geotérmica de Cerro Prieto. El Cajón es la presa hidroeléctrica más grande del país y contiene las aguas del río Grande de Santiago en el estado mexicano de Nayarit. Se terminó en un período de construcción de 54 meses, que comenzó en el 2003 y terminó en junio del 2007. El depósito contiene 28,3 millones de metros cúbicos de agua, y los generadores son capaces de producir 750 megavatios de electricidad, equivalentes a 7,5 millones de bombillas de 100 vatios. La presa es operada por el Comisión Federal de Electricidad (CFE), la empresa estatal de electricidad mexicana. -Petroquímica: En México la explotación está a cargo de Petróleos Mexicanos (PEMEX) que es uno de los principales exportadores de petróleo del mundo, sin embargo no es miembro de la OPEP. Su principal mercado son los Estados Unidos. En el año 2004, producía 3.826 millones de barriles diarios, extraídos principalmente de la costa del golfo de México, el litoral de Tabasco y la llamada Sonda de Campeche, de un yacimiento submarino localizado en la bahía de Campeche. Las reservas probadas de petróleo sumaban en 2005, 12.000.882.000 barriles de petróleo, lo que las coloca en el décimo cuarto sitio a nivel mundial. Los cálculos sobre la vida aproximada de esos yacimientos son de veinte años, si la explotación continúa al ritmo actual.

6.1.11.8-Arte, Cultura y Patrimonio.

6.1.11.8.1-Generalidades.

En términos raciales y culturales, *mexicano* corresponde únicamente a todo aquello que es referido a la cultura mexica, por lo tanto étnicamente los mexicanos son aquellos que se les conoce también como pueblos nahuas y cuya lengua es el idioma mexicano. Existe una fuerte discusión para definir lo mexicano, hay dos vertientes completamente divididas, la étnica y cultural, que se enfoca exclusivamente al pueblo mesoamericano llamado *pueblo mexica* ; o la vertiente legal administrativa del territorio, que se le conoce como México. En términos legales, acorde a la constitución, *mexicano* es aquel ciudadano o ciudadana que haya nacido dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos; o que haya decidido adoptar la ciudadanía mexicana. *Lo mexicano* pudiera ser aquello que caracteriza al ser de México y su pueblo; sin embargo, es un concepto racial que solo define la identidad mestiza, que se había venido relacionando por mucho tiempo; siendo limitada respecto a la diversidad étnica del país. Se trata de una construcción intelectual, producto de los acercamientos de los especialistas a la realidad cultural del país . Al intentar capturar en una sola figura la realidad multicultural de México, el resultado del análisis intelectual , ha producido una serie de estereotipos y lugares comunes, sobre lo que es ser mexicano. También, este discurso

acerca de lo mexicano, ha sido empleado en el campo político para legitimar el poder, y al mismo tiempo se impone a la población del país, como un hecho fuera de toda duda. La construcción intelectual del mestizo está en diálogo con el triunfo del nacionalismo revolucionario, que nació después de la Revolución de 1910. En esta reflexión, sobre el asunto han participado figuras como José Vasconcelos, Samuel Ramos, Emilio Uranga, José Gaos, Leopoldo Zea, Jorge Portilla y Salvador Pérez Nevares; y ocupa un lugar privilegiado Octavio Paz, autor de *El laberinto de la soledad*. A partir de la década de los ochenta, otros autores han aportado una visión crítica, al tema del carácter de lo mexicano. Entre ellos se encuentran: Roger Bartra, José del Val y Arturo Warman.

6.1.11.8.2-Música y Danza.

-Orquesta Filarmónica de la Universidad de México.

-Música académica: Algunos de los más reconocidos compositores mexicanos de música académica son Julián Carrillo, Juventino Rosas, Felipe Villanueva, Ricardo Castro, Silvestre Revueltas, Manuel M. Ponce, Carlos Chávez, José Pablo Moncayo, Arturo Márquez, Mario Lavista, Manuel Enríquez y Julio Estrada, entre otros.

-Ópera Mexicana: En 1711 se estrenó en la Ciudad de México, la ópera *La Parténope*, con música de Manuel de Sumaya, maestro de la capilla catedralicia junto con Francisco López y Capillas y Juan Gutiérrez de Padilla, uno de los más grandes compositores barrocos mexicanos; donde la especial importancia de ésta ópera, es que es la primera compuesta en América del Norte, y de que esta ópera da inicio a la fecunda y aún poco estudiada historia de la creación operística mexicana, no interrumpida desde entonces durante trescientos años. La ópera *Guatemotzín*, de Aniceto Ortega, es el primer intento consciente por incorporar elementos nativos a las características formales de la ópera. Dentro de la producción operística mexicana del siglo XIX, sobresalen la ópera *Agorante, rey de la Nubia* de Miguel Meneses, estrenada durante las festividades conmemorativas, por el cumpleaños del emperador Maximiliano I de México; las óperas *Pirro de Aragón*, de Leonardo Canales; *Keofar* , de Felipe Villanueva; y ante todo, la producción operística de Melesio Morales, el compositor mexicano de óperas más importante del siglo XIX, cuyas obras tuvieron gran éxito entre el público de la Ciudad de México y que se llegaron a estrenar en Europa. En la primera mitad del siglo XX, sobresalen en la creación operística mexicana: Julián Carrillo, Sofía Cancino de Cuevas, José F. Vásquez entre otros; todos ellos fueron relegados por la historiografía musical oficial, que tan sólo reconoció la obra de los compositores nacionalistas. Desde finales del siglo XX, hay un creciente interés de los compositores por escribir ópera. Entre los compositores mexicanos de inicios del siglo XXI, que sobresalen con sus óperas debe mencionarse a : Federico Ibarra, Daniel Catán, Víctor Rasgado, Luis Jaime Cortez, Julio Estrada, Gabriela Ortiz , entre otros. La difusión de la ópera mexicana, ha sido casi nula por varias razones, de ellas sobresalen dos; durante el

periodo inmediato a la Revolución Mexicana, los gobiernos en su mayoría de muy bajo nivel educativo y aún casi analfabetos, mandaron destruir los teatros de ópera existentes, en la Ciudad de México. El segundo factor para la poca difusión de la cultura mexicana operística, fue que las autoridades correspondientes, no programaron las obras. Aún después del término de la Dictadura Perfecta y la restauración de la Democracia en México, en el año 2000, las autoridades culturales no se han preocupado por enmendar esta política de desconocimiento, de la cultura mexicana operística. Finalmente, la falta de un teatro de ópera, exclusivo para la difusión de la cultura operística mexicana; y finalmente debe añadirse, que el 98 % de la música compuesta en México, jamás ha sido publicada; por lo que, de esto se deduce que una de las mayores necesidades, sería un programa especial de rescate, edición y publicación de la música de los compositores mexicanos.

-Música instrumental y jazz: Algunos artistas destacados han sido el trompetista Rafael Méndez, el teclista y compositor Juan García Esquivel, el baterista Tino Contreras, el pianista y compositor Eugenio Toussaint y el baterista internacional Antonio Sánchez.

-Tamborileros de Tabasco.

-Música popular y Folclórica: La música mexicana ha sido el resultado de diversas influencias. Se sabe muy poco de la música prehispánica, aunque fueron abundantes los grupos que reivindicaron esa tradición a lo largo de todo el país. La danza del Venado, de los indios yaquis de Sonora y de los mayos de Sonora y Sinaloa; representaron uno de los pocos testimonios de la música prehispánica, que han persistido hasta nuestros días; tanto en su instrumentación como en la lírica; aunque también existen registros de sones sobre costumbres de otras etnias, como los tének de San Luis Potosí y su danza del tigrillo; o de los huaves , de Oaxaca , con sus sones de la tortuga, etc. En los pueblos precolombinos, el único instrumento de cuerda usado, fue el arco percutor; y la música era más rítmica y creadora de atmósferas, que melódica. También el "eeneg" (monocordio), de la familia de los cordófonos; fue eutilizado por los komkaak. Entre los instrumentos que se utilizaban están: el teponaztli y el huehuetl; siendo el primero un instrumento idiófono y el segundo un instrumento membranófono; las ocarinas y flautas de barro o carrizo; los raspadores de hueso o de madera; y los cascabeles. Tras la llegada de los españoles, los indígenas aprendieron de los misioneros, la música europea. Muchas de las danzas de Conquista, que se practicaban en las comunidades indígenas del país, tienen se origen en ese tiempo; igual que ciertos géneros asociados con el culto católico, como la danza de Matachines y el son de Concheros, entre otros. En Tabasco, en la ciudad de Tenosique, cada año se celebra el carnaval, que muchos dicen es el más raro del mundo; el cual se inicia con la danza del pochó. La música indígena endémica, también se vio fuertemente influenciada, por las danzas de los esclavos y los negros cimarrones; lo que es más fácil de apreciar en la música de las comunidades indígenas de: Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Tabasco, entre otros.

-Conjunto de música norteña.

Internacionalmente conocido, es el conjunto del mariachi, asociado a las grandes figuras de la "canción mexicana" ranchera, que tuvo su período de florecimiento entre las décadas de 1940 a 1970. Procedente del occidente de México, específicamente del estado de Jalisco, el mariachi era originalmente un conjunto folclórico e indígena, y su indumentaria nada tenía que ver con la del charro; es decir, el traje de los ricos hacendados ganaderos. Interpretaban "sones de mariachi", hasta que se produjo su llegada a la Ciudad de México, a principios del siglo XX, donde se transformaron y lo continúan haciendo, donde comenzaron a tocar "canciones bravías", corridos y boleros adaptándolos a su estilo. Lucha Reyes, fue una de la primeras figuras , que grabó éxitos acompañada de mariachis. En la "Época de Oro" del cine mexicano, los mariachis se dieron a conocer al mundo, con las películas de Jorge Negrete y Pedro Infante. Con Javier Solís, se pone de moda el bolero, acompañado de mariachis; con Miguel Aceves Mejía , se incorpora el falsete del huapango; y con José Alfredo Jiménez, se retoman los valores provincianos de la gente pobre en las ciudades. Actualmente la música ranchera, acompañada con mariachis, sigue teniendo importantes intérpretes y compositores, que han rebasado las fronteras nacionales; surgiendo un género musical propio, que año con año, los diversos cantantes recibieron premiaciones; entre los cantantes del momento, más reconocidos por su trayectoria y popularidad, en muchas partes del mundo, están Vicente Fernández y Juan Gabriel.
El son, es una música en la cual se mezclan las influencias indígenas, españolas y africanas, e incluso asiáticas en algunos casos. Se trata de un género con ritmo de 6/8, cuya instrumentación varía de región en región. Además de los ya señalados sones de mariachis; hay son jarocho, son huasteco (huapango), son abajeño y muchos más. Géneros de aparición más tardía son: la jarana y la trova yucateca, que se cultivan en la península de Yucatán; que recibieron influencia caribeña , especialmente del son cubano; e incluso andina , con el bambuco colombiano; y la chilena, originaria de los estados de Guerrero y Oaxaca; donde la chilena de Costa Chica, recibió la influencia de la cueca chilena y de la marinera peruana. El *jarabe,* es una sucesión continua de sones y danzas, algo así como una "suite" mexicana, donde el nombre viene del tiempo en el que los "boticarios" (farmacéuticos), elaboraban remedios combinando diversos elementos llamados "jarabes". Existen los jarabes: Tapatío, Mixteco, del Valle, Tlaxcalteca, Michoacano, etc.

-Mariachi.

A principios del siglo XX y hasta fines de los años 30, con la influencia del romanticismo tardío, tuvo su auge la llamada "canción fina mexicana" , muy en el gusto popular, no obstante que era interpretada por cantantes líricos, como: Pedro Vargas, Álvaro Carrillo y Nicolás Urcelay. Algunos de los autores de este tipo de canciones más notables fueron: Agustín Lara y María Grever, influidos por el estilo de los compositores mexicanos e italianos, de fines del siglo XIX. El bolero, que llegó del Caribe a México, a través de Yucatán, se convirtió en uno de los géneros favoritos

del público. Durante las décadas de 1940 a 1960, muchos tríos de guitarras y voces armonizadas, como: Los Panchos, fueron célebres. Recientemente el bolero ha recobrado popularidad.
Dentro de los grandes cantantes de música folclórica mexicana se encuentran: Óscar Chávez, La Tehua (María del Rosario Graciela Rayas Trejo), Gabino Palomares, Guillermo Velázquez y Amparo Ochoa, quienes basaron sus canciones en raíces indígenas y al mismo tiempo compusieron canciones, tratando problemáticas de las culturas indígenas. Erasmo Palma es un violinista rarámuri, que ha logrado destacarse en otros países, con su música tradicional y con cantos , en su lengua materna y en castellano. Otras intérpretes de la música tradicional mexicana son: Jaramar, Alejandra Robles, Susana Harp, Geo Meneses y Lila Downs; esta última canta en diversas lenguas, principalmente en español e inglés. En su estilo musical reivindica las raíces de los pueblos indígenas mexicanos, entre ellos el mixteco, zapoteco, purépecha, maya y náhuatl, además de las músicas regional de México y del mundo.

-Concierto de rock en la Ciudad de México.

-Música Popular Contemporánea: La música endógena incluye: el mariachi, el norteño (grupero), la banda duranguense y sinaloense. La música moderna hace su aparición en los 50, así como el movimiento del rock and roll en México , siendo cantado en castellano, como parte del fenómeno musical mundial. El rock mexicano, se fue desarrollando por medio de la creciente cultura urbana, a finales de los años 60, que revolucionó el pensamiento y el baile, con un estilo libre de expresión. Eventos masivos y festivales, nacieron en los 70, como es el caso histórico del festival de Avándaro; a partir de ahí fueron censuradas y reprimidas las manifestaciones contemporáneas artísticas. La música contemporánea, además del rock mexicano o rock nacional, representado por: Maná, el Tri, Molotov, Caifanes, Café Tacvba, Julieta Venegas y Panda, entre otros; el heavy metal; la electrónica; el hip hop; el pop; el punk; el reggae; y la música alternativa. Como parte del multiculturalismo global en los 80, se manifiestan estilos, actitudes y sonidos nuevos como el rock progresivo, con fusión de instrumentos sinfónicos y étnicos; el heavy metal; el punk; el reggae, etc. Estos llegaron a combinarse con sonidos mexicanos , dando lugar a diversas manifestaciones musicales dentro de un mismo campo.
El mariachi en su forma más comercial, se ha modificado para dar lugar a arreglos: "mariachi light"; y ejecutar canciones más parecidas a una balada, que a un son o una canción ranchera. Sus intérpretes son producto de las grandes empresas de Televisión.
La música de banda sinaloense, ha transformado la tradicional "banda de pueblo" , de metales y alientos, en un fenómeno mediático y comercial, también urbano debido a la incesante migración de campesinos a las grandes ciudades. Junto con la "Banda Sinaloense", el género más difundido, para algunos musicólogos, representa la asimilación del sur de Estados Unidos, que a su vez, es "chicanizado" y que tiene una enorme aceptación en todo el país. Consiste en una combinación de la música norteña con el "country"); de la balada de los años 70 y la cumbia, género importado y asimilado desde Colombia. Surge durante los años 90 con "grupos" de ejecutantes, con rasgos mexicanos, pero ataviados como vaqueros estadounidenses y que han ido sustituyendo los instrumentos norteños: tololoche, redoba y acordeón, por el bajo eléctrico, la batería y el sintetizador.
La música tropical, ocupa un gran espacio de afición en varias regiones del país, derivado principalmente de la llegada de ritmos tropicales desde la isla de Cuba, desde los años de 1920, popularizado en los filmes de la época dorada del cine mexicano, así el "Cha-cha-cha" y el Mambo, invaden la radio de los años 40 y 50, mimetizándose a la idiosincrasia del mexicano, Dámaso Pérez Prado, compone mambos dedicados a las instituciones educativas más grandes de México: la UNAM y al IPN; la Sonora Matancera , se vuelve un ícono de Cuba en México. El músico mexicano Tony Camargo, es uno de los más grandes representantes de ésta música y pionero de la misma en el país; su éxito "El año viejo", lo llevó a la cúspide y se volvió un clásico hasta en la actualidad. Sin embargo otros ritmos

tropicales llegaron al país, el Guaguancó y el Boogaloo entre otros, que comenzaron a grabarse por artistas mexicanos, la Sonora Santanera se vuelve la más popular, al imitar el estilo de las orquestas cubanas, con los boleros tropicales entre otros ritmos; pero a partir de los años 60, proveniente de otros países del Caribe y también de Estados Unidos, llegó la Salsa; además, desde Colombia, llegó la Cumbia; todos éstos ritmos , en conjunto, se asimilaron por los grupos musicales mexicanos, formando al "género tropical"; la popularidad a lo largo de varias décadas, ha hecho que se formen variantes tropicales locales, que se han mezclado con la música folclórica mexicana; ejemplos como la cumbia mexicana, son parte de ésta fusión, de la cual, la agrupación de mayor éxito en años recientes ha sido Los Ángeles Azules. El fenómeno sonidero y sus bailes callejeros, también es un derivado de ésta afición, a la música tropical en el país.

-Comparsas y carnavales.

-El jarabe mixteco.

-Danza: La danza de los pueblos de México, tiene un conocimiento sagrado hacia los fenómenos naturales, deidades, seres vivos y la cotidianidad de la vida. La música o el sonido de algún objeto, acompañan el movimiento corporal del ser humano, para expresar su sentir por el movimiento de su cuerpo. La Danza del Venado es una danza ritual celebrada por los indios yaquis y mayos de los estados mexicanos de Sinaloa y Sonora. Esta danza es una dramatización de la cacería del venado, héroe cultural de estos pueblos, por parte de los *"paskolas"* (cazadores). Durante la colonia los hacendados españoles y criollos, realizaban magníficas fiestas para el Carnaval; a estas fiestas les estaba negado el acceso a los mestizos e indígenas. Durante las fiestas, los más ricos hacían un alarde de su riqueza, utilizando ropas recargadas de adornos y telas. A manera de sátira, las castas segregadas, comenzaron a realizar disfraces y celebraciones para parodiar a los blancos; para ello utilizaron máscaras rosadas, con un mentón muy prominente (para no ser reconocidos), trajes a imitación de los suntuosos utilizados por los blancos, con una exagerada ornamentación de espejos, cuentas y chaquiras, así como sombreros cónicos. Entre las danzas más destacadas están: la de los chinelos, en Morelos; los parachicos, en Chiapas; y los carnavales de Tlaxcala.
Durante la colonia, el "jarabe" fue propagado por buena parte del occidente, centro y sureste de México. La razón de que se haya impuesto este nombre, tanto para el baile como a la danza que lo acompaña, es incierta. Se ha propuesto, por ejemplo, que se trate de una palabra de origen árabe, con la que se designa a la felicidad o fiesta.

También se ha planteado la posibilidad, de que el nombre del género, provenga de su carácter de mezcla de varios aires musicales, en una sola pieza. Los carnavales son otra herencia cultural europea, con una sincretismo de hispanidad e indigenismo muy marcado; los carnavales fue la expresión popular, de comparsas y música pagana, para manifestar el sentimiento del pueblo, antes de comenzar las celebraciones de la Semana Santa; así, se muestran las raíces prehispánicas, en el Carnaval de Tenosique en Tabasco; la imagen del rostro español, que se muestra en las danzas coloniales y comparsas carnavalescas de chinelos en Morelos, de huehues en Tlaxcala y de parachicos en Chiapas. Desde el año de 1849, se celebra el Carnaval de Chimalhuacan, que es uno de los más antiguos del país. Otros carnavales mexicanos de gran importancia son: el Carnaval de Tlaxcala que se destaca por sus elementos hispánicos e indígenas. De todos los jarabes mexicanos, el más conocido a nivel internacional, quizá sea el jarabe tapatío, originario de Jalisco, y ejecutado por el conjunto denominado mariachi. Existen otros jarabes mexicanos, como: el jarabe michoacano, el jarabe guerrerense, el jarabe mixteco o el jarabe mazahua. En el porfiriato, llegaron ritmos provenientes de Europa, como las polkas y mazurcas bailadas en Polonia y en la antigua Checoslovaquia, que se adaptaron al baile popular de los norteños de México, en la península de Baja California, donde se bailan los chaveranes, que provienen de Arkansas en los Estados Unidos. El vals que llegó de Austria y se propagó entre la sociedad mexicana de la época, adquiriendo una identidad propia en este país. El danzón, el son cubano y el pasodoble, se incorporaron rapidamente al baile popular de los mexicanos y donde las orquestas y bandas de vientos, acompañaron el paso de estos bailes.

-Octavio Paz, Premio Nobel de Literatura.

6.1.11.8.3-Arte.

-La literatura en México: Se puede dividir en los siguientes períodos, de acuerdo con la historia del país:

- **Literatura prehispánica mexicana**
- **Literatura colonial mexicana**
- **Literatura neoclásica mexicana**
- **Literatura romántica mexicana**
- **Literatura modernista mexicana**
- **Literatura contemporánea mexicana**

Las letras mexicanas presumen de grandes escritores, tanto de esa nacionalidad como de otros extranjeros, que por razones distintas, han escrito y editado sus obras en México; acaso por la peculiar generosidad de este país con los migrantes. Así, los mexicanos: Amado Nervo, Alfonso Reyes, José Juan Tablada, Martín Luis Guzmán, Xavier Villaurrutia, Salvador Novo, Juan Rulfo, Octavio Paz, José Revueltas, Rosario Castellanos, Juan José Arreola, Jaime Sabines, Carlos Monsiváis, Carlos Fuentes, José Agustín, José Emilio Pacheco y Carlos Montemayor; han sido algunos de los mejores exponentes del siglo XX y de lo que va del siglo XXI. Junto a ellos, es posible incluir también: al escritor y cineasta español Luis Buñuel y a la novelista francesa Marguerite Duras; quienes en diversos momentos de sus

vidas, han vivido y editado en español, para editoriales mexicanas; del mismo modo en que, en el ámbito político, el teórico del marxismo León Trotsky, vivió en la Ciudad de México y editó su última obra. Muchos de los grandes autores de México, han visto su obra editada por el Fondo de Cultura Económica..

-Murales de Bonampak, Chiapas.

-Mural de David Alfaro Siqueiros en el Tecpan.

-La pintura: Es una de las artes más antiguas de México. La pintura rupestre en territorio mexicano, tiene unos 7500 años de antigüedad, y se ha manifestado en las cuevas de la península de Baja California. En el México prehispánico, estuvo presente en edificios y cuevas, en los códices mexicas, en la cerámica, en los atuendos, etc.; ejemplo de ello, son las pinturas murales mayas de Bonampak o las de Teotihuacan, las de Cacaxtla y las de Monte Albán. La pintura mural tuvo un importante florecimiento durante el siglo XVI, tanto en las construcciones religiosas como en las casas de linaje; tal es el caso de los conventos de Acolman, Actopan, Huejotzingo, Tecamachalco y Zinacantepec. Se dice que fueron principalmente pintores indígenas, dirigidos por frailes los que las realizaron. Éstos se manifestaron también en los manuscritos ilustrados como el Códice Mendocino.
Por un tiempo, se creyó que el primer pintor europeo radicado en la Nueva España, fue Rodrigo de Cifuentes, artista apócrifo a quien incluso llegó a atribuírsele obras, como *El bautizo de los caciques de Tlaxcala*, pintura del retablo mayor , del Ex Convento de San Francisco en Tlaxcala. Entre los pintores nativos estuvo Marcos Aquino. La religiosidad de los novohispanos, hizo que la pintura fuera importante para la evangelización de la sociedad; los frailes se dieron cuenta de las habilidades gráficas de los indígenas, quienes enriquecieron el estilo barroco y manierista. Fue relevante la llegada de múltiples pintores europeos y de algunos alumnos novohispanos, como: Juan Correa, Cristóbal Villalpando o Miguel Cabrera, quienes hicieron de los muros y retablos, la principal fuente de expresión ideológica y política de los artistas.
.La pintura del siglo XIX tuvo una influencia romántica muy marcada; los paisajes y los retratos fueron la mayor expresión de esta época. Hermenegildo Bustos fue uno de los pintores más apreciados de la historiografía del arte mexicano. Destacan también en esos años: Santiago Rebull, José Salomé Pina, Félix Parra, Eugenio Landesio y su célebre discípulo, el paisajista José María Velasco Gómez, así como Julio Ruelas.
.La pintura mexicana del siglo XX, alcanzó renombre mundial con figuras como: David Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco, Joaquín Clausell, Frida Kahlo y Diego Rivera, que fueron una generación de idealistas, que marcaron la imagen del México moderno, ante fuertes críticas sociales y económicas. La escuela oaxaqueña, rápidamente obtuvo fama y prestigio, con la difusión de una cultura ancestral y moderna, donde se observa la

libertad de diseño, en cuanto al color y a la textura de los lienzos y murales, como periodo de transición, entre el siglo XX y el siglo XXI.
.Algunos de los pintores más destacados en el siglo XXI: Patricia Calvo Guzmán, que estudió pintura en Beijing y donde su obra, de marcada influencia oriental, rememora las figuras de papel recortado de México y de China, mezclándolos con una rica gama cromática; Eliseo Garza Aguilar, pintor y performista, considerado entre los principales exponentes del arte provocador y reflexivo del Tercer Milenio; en busca de una respuesta crítica de los espectadores, combina su obra pictórica en las performances con el histrionismo teatral; Pilar Goutas, pintora que utiliza el óleo sobre soporte de amate, con fuerte influencia de Jackson Pollock y la caligrafía china; Rafael Torres Correa, que fija su residencia en México en el 2001 y se integra al taller de arte contemporáneo "La Polilla" en Guadalajara, y realiza diversos proyectos plásticos y escenográficos.

-*Puerta Chihuahua*, obra realizada por el escultor Sebastián.

-*La Giganta*, de José Luis Cuevas.

-La Escultura en México: Se manifiesta sólidamente en las culturas precolombinas mesoamericanas: mayas, olmecas, toltecas, mixtecas, aztecas), etc., siendo esta generalmente de corte religioso. A partir de la conquista española, la escultura civil y religiosa, es trabajada por los artistas indígenas, con la guía de maestros de la península, por lo que se muestran algunos rasgos prehispánicos. Desde el siglo XVII los escultores mestizos y criollos, elaboran obras con marcada influencia del clasicismo europeo. El romanticismo tendió a romper las normas y modelos estrictos del clasicismo, pues perseguía una idea influenciada de realismo y nacionalismo. La escultura religiosa quedó reducida a una imaginería esporádica, mientras que la escultura secular, prosiguió en retratos y arte monumental de carácter cívico. Entre 1820 y 1880, los temas predominantes fueron, sucesivamente: imágenes religiosas, escenas bíblicas, alegorías a los símbolos del movimiento de insurgencia con escenas y personajes de la historia precortesiana, y retratos de la antigua aristocracia, de la burguesía naciente y adalides de la pre revolución. Lo trascendente consistió en introducir motivos civiles, los primeros tipos nacionales y atisbos de una corriente de expresión propia.

Durante el siglo XX, los grandes exponentes de la escultura mexicana fueron: Juan Soriano, José Luis Cuevas, Enrique Carbajal *Sebastián* y Leonora Carrington.

-Plaza de las tres culturas, en Tlatelolco, ejemplo de la conjugación de la arquitectura precolombina, colonial y moderna.

-Arquitectura: La presencia del hombre en el territorio mexicano ha dejado, importantes hallazgos arqueológicos de suma importancia, para la explicación del hábitat del hombre primitivo y del hombre contemporáneo. Las civilizaciones mesoamericanas lograron tener un gran desarrollo estilístico y de proporción, en la escala humana y urbana, donde la forma fue evolucionando, de la simplicidad a la complejidad estética; en el norte del país se manifestó la arquitectura de adobe y de piedra, en la vivienda multifamiliar, como lo podemos apreciar en Paquimé; y en la vivienda troglodita, en cuevas de la Sierra Madre Occidental.
El urbanismo tuvo un gran desarrollo en las culturas prehispánicas, donde puede observarse la magnitud de las ciudades de Teotihuacán, Tollan-Xicocotitlan y México-Tenochtitlán; dentro del urbanismo ambientalista, se destacan las ciudades mayas, al ser incorporadas a la monumentalidad de sus edificios, con la espesura de la selva y las complejas redes de caminos llamados "*sakbés*".
Con la llegada de los españoles, se introdujeron las teorías arquitectónicas del orden clásico y las formalidades arábigas, al construirse los primeros templos y conventos monásticos; se proyectaron modelos únicos en su tipo, que fueron la base de la evangelización de los pueblos indígenas, marcando su ideología dentro del estilo arquitectónico denominado *tlaquitqui* (del náhuatl; obrero o alarife); años más tarde, el barroco y el manierismo, se impusieron en las grandes catedrales y en los edificios civiles; mientras que en las zonas rurales se construyeron haciendas o fincas señoriales, con tendencias mozárabes.
En el siglo XIX, el movimiento neoclásico surgió como una respuesta a los objetivos de la nación republicana, uno de sus ejemplos fue el Hospicio Cabañas, donde la plástica estricta de las órdenes clásicas, están representadas en sus elementos arquitectónicos; también surgen nuevos edificios religiosos, civiles y militares, que demostraron la presencia del neoclasicismo. Los romanticistas, por un pasado visto a través de la arqueología, muestran imágenes de la Europa medieval, islámica y del México prehispánico, en la forma de elementos arquitectónicos, en la construcción de pabellones feriales internacionales, buscando una identidad propia de la cultura nacional. El "Art Nouveau", y el "Art Decó" fueron estilos introducidos, dentro del diseño del Palacio de Bellas Artes, para marcar el carácter identitario de la nación mexicana, con la simbología greco-romana y prehispánica.
La arquitectura moderna en México tuvo un desarrollo importante en la plasticidad de la forma y del espacio, José Villagrán García, desarrolló una teoría de la forma, que marcó la pauta de enseñanza, en muchas escuelas de arquitectura del país, dentro del funcionalismo. El surgimiento de la nueva Arquitectura Mexicana, nació como orden formal de las políticas de un estado nacionalista, que buscaba la modernidad y la diferenciación con otras naciones. Juan O'Gorman fue uno de los primeros arquitectos ambientalistas en México, desarrollando él, la teoría "orgánica", tratando de integrar al edificio con el paisaje, dentro de los mismos planteamientos de Frank Lloyd Wright. En la búsqueda de una arquitectura nueva, que no se semejara a los estilos del pasado, logró una manifestación conjunta con la pintura mural y el paisajismo. La Escuela de Jalisco fue una propuesta de esos movimientos socio-políticos, que demandaba el país; Luis Barragán logró conjuntar la forma del espacio con formas de la arquitectura rural vernácula de México y los países del Mediterráneo (España-Marruecos), integrando un colorido impresionante, que maneja la luz y la sombra, en distintas tonalidades, abriendo una mirada al minimalismo internacional.

La arquitectura mexicana fue un fenómeno cultural, que nació de la ideología de gobiernos nacionalistas del siglo XX , la cual fue dando forma a la imagen de identidad, por su colorido y abigarramiento de elementos ornamentales, heredados de las culturas ancestrales, de las formas clásicas, monumentales; y posteriormente la incorporación del modernismo y las tendencias vanguardistas de corte internacional.

-Cine Mexicano: Las películas mexicanas, a partir de la era de oro en los años 40 a los años 50, son los ejemplos más grandes del cine latinoamericano; con una industria enorme comparable al Hollywood de esos años. Las películas mexicanas fueron exportadas y exhibidas en toda la América latina y Europa. La película María Candelaria (1944) , realizada por Emilio Fernández, ganador de La Palme d'Or, en el festival de Cannes. Los actores y actrices famosos a partir de ese período, incluyeron a Dolores del Río , actriz de fama internacional, del cine silente y sonoro de Hollywood, real imagen del Cine Mexicano y siendo la pionera y figura más importante de la Época de Oro del Cine Mexicano; a Pedro Armendáriz; a Pedro Infante; a Ignacio López Tarso; a Lilia Prado; a Silvia Pinal; a María Félix; a Katy Jurado; a Jorge Negrete; a Fernando Soler; a Ninón Sevilla; dentro de los actores silentes a Ramón Novarro o Lupe Vélez; y a los cómicos Joaquín Pardavé, Cantinflas y Tin Tan. Las películas de la Época de Oro del cine mexicano, conforman la mayoría de las 100 mejores películas del cine mexicano, lista elaborada por la revista *Somos* en 1994, con la participación de los más reconocidos críticos del cine nacional, como el escritor Carlos Monsiváis y el fotógrafo Gabriel Figueroa. Cabe mencionar al director español ,nacionalizado mexicano, Luis Buñuel y sus aportaciones al cine surrealista: Un Chien Andalou y L'age D'Or, ambas co-producidas con Salvador Dalí y que realizó en Francia; posteriormente, en México, realizó Los Olvidados (declarada Memoria del Mundo por la UNESCO, en 2003), que le valió su revalorización, en el Festival de Cannes, así como: Subida al cielo, Nazarín y Simón del desierto que también obtuvieron reconocimiento mundial , a través de Cannes. En España realizaría: Viridiana con la que obtuvo la Palma de Oro, y volvería a Francia a filmar, entre otras, Le charme discret de la burgeoisie , con la que a su pesar, el filme obtuvo el Óscar a la mejor película extranjera, constituyendo hasta el momento, el único, que gana un mexicano.
El Cine Mexicano contemporáneo , a partir de la década de 1970, incluyó figuras notables , como los directores Arturo Ripstein, Felipe Cazals, Alejandro González Iñarritu, Alfonso Cuarón y Guillermo del Toro entre otros; así como al fotógrafo Emmanuel Lubezki. Salma Hayek es la actriz mexicana, más prolífica actualmente a nivel internacional.

-Fotografía: El primer daguerrotipista mexicano se llamó J. M. Díaz González fue estudiante de San Carlos, y abrió en 1844, un estudio en la calle de Santo Domingo, Ciudad de México, en donde realizaba miniaturas al óleo y daguerrotipos. Después, al superarse la técnica del daguerrotipo, se tienen noticias de la utilización del papel en la fotografía, en México; desde 1851. Los precios bajaron, por lo quela esfera privada, dejó de ser su espacio exclusivo. También se utilizó la fotografía como promoción política. A raíz de la muerte del presidente Benito Juárez, "la empresa Cruces y Campa comercializa una edición de veinte mil ejemplares, de su retrato, en formato tarjeta de visita". A principios del XX, Jesús Hermenegildo Abitia, fue fotógrafo de estudio y de exteriores, camarógrafo del cine documental y de ficción. Agustín Víctor Casasola, fue un fotógrafo que logró establecerse, como retratista por antonomasia de la clase gobernante: Porfirio Díaz, Francisco Villa, Huerta, entre otros. Las fotografías de Manuel Álvarez Bravo , logran escudriñar lo que otros , no logran detectar, mientras que el fotógrafo Nacho López ,fue capaz de trasladar a sus fotografías sus guiones e historias.

6.1.11.8.4-Gastronomía

-La gastronomía mexicana es Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad desde 2010.

-El chocolate es originario de México.

En 2005, México presentó la candidatura de su gastronomía, para Patrimonio de la Humanidad de la Unesco, siendo la primera ocasión, en que un país había presentado, su tradición gastronómica para tal efecto. Sin embargo, en una primera instancia, el resultado fue negativo; pues el comité no puso el énfasis adecuado en la importancia del maíz, en la cocina mexicana. Finalmente, el 16 de noviembre de 2010, la gastronomía mexicana fue reconocida como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

El origen de la actual cocina mexicana comienza durante la colonización española, siendo una mezcla de las comidas de España y los indios nativos. De origen indígena es el maíz, el chile (*ají*), los frijoles (porotos), las calabazas (zapallo), los aguacates (palta), el camote (boñato o batata), los jitomates (tomates), el cacao, el guajolote (pavo) y muchas frutas y condimentos más. De igual manera, algunas técnicas de cocina que se emplean en la actualidad son herencia de los pueblos prehispánicos, como la nixtamalización del maíz (proceso de preparación de la harina de maíz), el cocimiento de alimentos en hornos a ras de tierra, la molienda en molcajete y metate. Con los españoles, llegaron las carnes de puerco (chancho), res (vacuna) y pollo; la pimienta, el azúcar, la leche y todos sus derivados, el trigo y el arroz, los cítricos y otra constelación de ingredientes, que forman parte de la dieta cotidiana de los mexicanos.

Un molcajete y su tejolote.

-Metate precolombino, que se encuentra actualmente en el museo de la reserva antropológica de Cuicuilco, en el Distrito Federal, de México. Metate (del náhuatl *métlatl* o *"muela"*, en español) es el nombre que recibe en Latinoamérica y, en especial, en México un mortero de piedra tallada de forma rectangular. El metate se compone de dos elementos, la plancha rectangular para moler llamada normalmente metate y otra pieza cilíndrica, también de piedra, con extremos de menor diámetro para poder asir con seguridad conocido como *metlapilli*, mano de metate o "hijo del metate" (según la traducción de dicha palabra náhuatl al español), el cual se usa contra el metate para moler los granos u otro elemento presionándolos entre ambos para romper el grano. Puede encontrarse en diferentes tamaños,

Pozole en Cuernavaca, México

Olla de tamales en México. El tamal (del náhuatl : *tamalli*, que significa *envuelto*) es un nombre genérico dado a varios platillos americanos de origen indígena preparados generalmente con harina de maíz cocida normalmente al vapor, envuelta en hojas de la mazorca de la misma planta de maíz o de plátano, bijao, maguey, aguacate, canak e incluso papel .

Tamales de Lunahuaná, Perú.

Tamal criollo (color amarillo) y tamalitos verdes (color verde), servidos en el restaurant «El Bolivariano», de Pueblo Libre. Lima - Perú.

-Tacos Mexicanos.

-Tacos.

-Tequeños o deditos de queso, en vidriera., popular en México, Colombia y V enerzuela

-Copa con rompope; es una bebida preparada con yemas de huevo, vainilla, canela, almendra molida, leche, azúcar y licor.; que se toma después de comidas.

De ese encuentro de dos tradiciones culinarias con milenios de antigüedad, nacieron el pozole (sopa de granos de maíz con carne de pollo o cerdo); el mole (guisado de carne con salsa de chocolate y ají); la barbacoa (parrillada); y los tamales en sus formas actuales; el chocolate; una variada gama de panes; los tacos (tortilla doblada con diversas preparaciones), y el amplio repertorio de antojitos mexicanos , que es un tipo de aperitivo, que forma parte de la cultura mexicana y de otros países de América Latina. Por lo regular es un alimento a base de maíz, rico en grasas, muchas veces frito y acompañado de una salsa de chile, siendo generalmente parte de una comida rápida e informal. Aunque algunos de estos, por su alto contenido en carbohidratos y grasas, son considerados como *comida chatarra*, en realidad son muy nutritivos y pueden constituir una comida muy completa. En otros países, como Venezuela, la definición se extiende a granos como maní y merey (árbol nativo , castaña de caju), fritos y salados, además de otros aperitivos como empanadas y tequeños. También, nacieron bebidas como el atole (bebida de maíz); el champurrado (bebida con maíz y chocolate); el chocolate con leche y las aguas frescas (bebidas no alcohólicas); postres como el acitrón (o biznaga, que es una cactácea; el acitrón es un dulce cristalizado típico de México, el cual podemos encontrar comúnmente decorando la rosca de reyes o en los puestos de las ferias. Posee un gran arraigo gastronómico-cultural, ya que es un ingrediente que se integra a un gran número de preparaciones típicas, rituales y festivas. Durante la época prehispánica, los antiguos pobladores la utilizaban como fuente de alimento e instrumento ritual, según vestigios hallados en las cuevas de Tehuacán. En la actualidad es más difícil encontrarlo, ya que el cortar Biznaga, cactácea de la cual se extrae la pulpa, para la elaboración del acitrón, ha sido decretado como delito federal, así como su fabricación, distribución y consumo; y toda la gama de dulces cristalizados, como: el rompope; la Cajeta (dulce de leche); la jericaya (flan de huevos, leche, azúcar y vainilla) y el amplio repertorio de delicias creadas en los conventos de monjas en todas partes del país.

-Lista de antojitos y platillos mexicanos tradicionales más comunes:

- **Asado**
- **Birria**
- **Burritos**
- **Chalupa (comida)**
- **Chicharrón**

- Chilaquiles
- Chiles en nogada
- Chiles rellenos
- Discada
- Enchilada
- Enfrijolada
- Entomatada
- Frijoles charros
- Gorditas
- Huarache (comida)
- Huevo Ranchero
- Menudo (comida)
- Mole
- Molletes
- Nopales
- Pambazo
- Pan de muerto
- Pan de pulque **(originario de Saltillo, Coahuila)**
- Picadillo
- Pollo rostizado
- Pozole
- Quesadilla
- Rajas con queso
- Sopes
- Tacos
- Tamales
- Tinga
- Tlacoyos
- Torta **(México)**
- Tortillones
- Tostadas

-Lista de bebidas mexicanas tradicionales más comunes:

- Aguas frescas **(Frutas y verduras)**
- Horchata
- Agua de jamaica
- Atole
- Bacanora
- Cerveza **(Mexico)**
- Champurrado
- Charanda
- Chocolate caliente
- Coco loco
- Jobo
- Margarita
- Mezcal
- Ponche
- Pozol
- Pulque

- Rompope
- Sidra
- Tepache
- Tejuino
- Tequila

-Antojitos mexicanos tradicionales menos comunes:

- **Corundas, se hallan solamente en el estado de Michoacán**
- **Pastes, propios del estado de Hidalgo**
- **Panuchos, del estado de Yucatán**
- **Salbutes, también del estado de Yucatán**
- **Tlayudas, propias del estado de Oaxaca**
- **Bocol y Zacahuil de la región Huasteca (colidancia de los estados de Veracruz, San Luis Potosí y Tamaulipas).**

Estos antojitos tradicionales se hallan confinados a sus respectivas regiones de origen. Algunas bebidas mexicanas han rebasado sus fronteras y se consumen cotidianamente en América Central, Estados Unidos, Canadá, España y Filipinas; tal es el caso del agua de Jamaica, la horchata de arroz, el agua de raíz, las margaritas y el propio tequila.

-Dos envases grandes de aguas frescas en una taquería Mexicana en Seattle, Washington, EUA. A la izquierda se observa un vitrolero de agua de Jamaica y a la derecha uno de agua de horchata. Las Aguas frescas es el nombre que se da a bebidas no alcohólicas, a base de agua, fruta o granos y azúcar para endulzar, en la República Mexicana. Las aguas frescas tradicionales más populares son: el agua de jamaica, de limón, de tamarindo y la horchata. Se beben frías y se consumen especialmente de primavera hasta mediados de otoño. Por ser favorecidas en clima caliente, es común que de las aguas frescas de frutas, se deriven paletas congeladas.

- Tipos de Aguas Frescas: Además de granos y flores, las aguas frescas pueden ser hechas de frutas dulces, que pueden o no incluir azúcar, o de frutas ácidas; en ambos casos se evitan las semillas, pues suelen ser amargas y alterar mucho el sabor del agua.

.Frutas dulces:

- **Agua de melón**
- **Agua de papaya**
- **Agua de sandía**
- **Agua de mango**
- **Agua de guayaba**

.Frutas ácidas:

- **Agua de limón**
- **Agua de chía (semillas de la salvia hispánica).**

- **Agua de lima**
- **Agua de naranja**
- **Agua de piña o ananá**
- **Agua de tamarindo**
- **Agua de fresa**
- **Agua de pepino**
- **Agua de pitahaya o pitayas (en Jalisco, Yucatán y Campeche)**
- **Agua de guanábana**
- **Agua de changunga (Jalisco y Colima)(fruto del árbol tropical: byrsonima crassifolia).**
- **Agua de tejocote (Tampico y Tamaulipas)(fruta ácida del árbol)**

.Granos, flores u hojas:

- **Agua de Jamaica, que es como un té frío refrescante**
- **Horchata, (bedida azucarada) que en España se prepara con chufa (pequeño tubérculo comestible de España y México), y en México se prepara casi siempre de arroz, pero a veces de avena, y se perfuma con vainilla; en algunas ocasiones se añaden fresas (horchata con fresas) o con coco (horchata de coco) y en Mérida se le agrega almendras a la de arroz.**
- **Agua de alfalfa, las hojas se muelen crudas.**
- **Agua de cebada (Culiacán, Yucatán y Guadalajara).**
- **El agua de coco es un agua fresca natural, que no requiere elaboración necesariamente.**
- **El agua de limón es una de las aguas frescas más populares, se prepara con azúcar, limón y chía.**
  En las fiestas patrias es muy común todavía encontrar aguas de limón (verde), de horchata, blanca y de Jamaica o fresa (roja), aunque otras frutas pueden dar los colores también. El agua de limón tiene tonos ácidos y dulces que acompañan de manera perfecta algunos platillos de la gastronomía mexicana, como la tostada de pata, pozole, guacamole, carne asada.

-Tostada de Pata.

-Guacamole. (guacamol en Centroamérica y Cuba) es una salsa propia de México creada por los aztecas, preparada a base de aguacate o palta. El nombre proviene del náhuatl "*Ahuacamolli*" traducido al español, que se compone de las palabras "*Ahuacatl*" (aguacate) + "*molli*" (mole o salsa).

-
- **.Pitayas rojas (*Hylocereus undatus*) en un puesto en un mercado.**
-
- **-Sección de una pitaya rosa.**

-Guanábana.

La historia del país y sus vínculos con otros pueblos permitieron la incorporación de otras cocinas a la cocina mexicana. La Nao de China, que en realidad era un galeón de Manila, trajo del oriente una gama de variadas especias y sobre todo, el arroz. Un buen mole poblano es impensable sin arroz a la mexicana. La cocina árabe llegó a México indirectamente, por medio de los españoles conquistadores. También la relación con los países latinoamericanos, dejó su impronta en la cocina popular, quizá los casos más conocidos son los ceviches (cebiches) y los moros con

cristianos (arroz con frijoles), son deudores de la gastronomía cubana, que han sido asimilados y reelaborados con ingredientes propios de México.

.Detalle del ceviche de pescado, es un plato consistente en carne marinada en aliños cítricos, siendo los más comunes preparados a base de pescado, mariscos o ambos. Diferentes versiones del cebiche, forman parte de la culinaria de los países latinoamericanos, litorales del Océano Pacífico, como son Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Perú, siendo este último el probable país de origen. Entre los cítricos más empleados están el limón y la lima ácida, aunque históricamente se usó la naranja agria. El aliño incluye además alguna variedad local de ají o chile, reemplazado por mostaza en algunas localidades de Ecuador y Centroamérica. Algunas preparaciones incluyen cilantro o culantro picado y, salvo en el Perú, en Chile y Panamá, en el resto de países es común la adición de salsa de tomate y mojo. La carne suele marinarse junto con cebolla, en gajos o picada, en México suele incluir además frutas picadas como tomate, aguacate y jícama. Los acompañamientos del cebiche también pueden ser diferentes: En el Perú, se sirve con guarniciones de raíces hervidas, como camote o yuca, muy raras veces acompañado de papa, granos como el maíz (hervido o tostado) o la zarandaja (chaucha japonesa), plátano frito (chifles), algas y lechuga, en ocasiones puede ser acompañado de chilcano (caldo a base de cabezas de pescados). En el Ecuador, los cebiches pueden acompañarse con canguil y chifles. Las variedades al norte suelen usar por guarnición galletas o tostadas..

-Una cena cubana: arroz con moros: con (plátanos) maduros a la izquierda y con ropa vieja a la derecha. Los moros y cristianos (o simplemente los moros, el moro, el congrí o el arroz moro), es un famoso plato cubano y su versión del arroz con frijoles, presente en todo el Caribe y Brasil. Los «moros» son los frijoles negros y los «cristianos» el arroz blanco. El plato suele prepararse cociendo frijoles negros en una buena cantidad de agua sin llegar a estar blandos del todo; en otro recipiente, se pone arroz blanco sin cocer y se prepara un sofrito de ajo, cebolla, orégano, comino, laurel y pimiento verde. Se vierte sobre el arroz crudo y se agrega el caldo de los frijoles negros, junto con el grano. La cantidad de agua debe ser siempre mayor que la cantidad de arroz, sin llegar a ser el doble; se cuece primero con un fuego normal y cuando empiece a hervir el caldo, se baja el fuego, hasta que seque, siendo recomendable una vez seco, tapar con papel albal (papel de aluminio) o una bolsa de nilón, para conservar el vapor que da el punto

final al arroz. No se remueve hasta que no esté bien seco y preferiblemente con un tenedor, para que se separen los granos. Es un plato muy típico de celebraciones y reuniones familiares en todo el Caribe.

-Platos con palomitas de maíz.o canguil.

Rosetas o palomitas de maíz.

-Maíz para palomitas, denominado «maíz pisingallo» en algunas regiones de América. Las palomitas de maíz, millo, rositas de maíz, pochoclos, pururú, pop o changuis.

Polenta amarilla o "gialla" con *sopressa* *(salame)* y setas.

-Polenta frita (a la izquierda), con pollo y papas (patatas) .La polenta es un alimento, cereal, que puede ser de harina de cebada o de centeno.

-Pan de molde cortado o de caja.

-Un Cornish pasty (paste córnico). El paste (del córnico "*pasti*" y en inglés "*pasty*") es un alimento de origen británico introducido a la gastronomía hidalguense. Hoy en día, es un platillo típico de las ciudades de Real del Monte (oficialmente Mineral del Monte), y Pachuca, en el estado mexicano de Hidalgo. Es un pan (en ocasiones hojaldrado) relleno de distintas combinaciones de ingredientes. Tiene un análogo en la cocina de otros lugares en las empanadas. Por siglos, los habitantes de Cornwall, han rellenado sus pastes con todo tipo de ingredientes posibles, sin embargo, todos ellos coinciden en que los ingredientes del relleno , deben estar crudos al momento de ser envueltos en la masa del pan; ésta es la principal diferencia entre un paste y una empanada.

Las invasiones dejaron su huella en toda la cultura mexicana, y la cocina no es la excepción. El gusto por la carne de res molida (carne de vaca picada), llegó con el ejército belga de Carlota. El pan de caja fue, según la leyenda, un invento de las tropas estadounidenses que vinieron a México en 1847. La llegada de inmigrantes de otras latitudes en todo el siglo XIX y XX también participó en la construcción de la gastronomía mexicana. Como ejemplo, los quesos

italianos y la polenta que hoy se fabrican en Chipilo, Puebla; o los franceses de Orizaba al igual que su pan y los alemanes (menonitas) de Chihuahua. Los mineros ingleses de México sentaron las bases del paste, un hojaldre que hoy se rellena lo mismo de queso y papas que de mole verde de pepitas (semillas) de calabaza.
Las tortas son unos emparedados elaborados con pan llamado telera ; en la gastronomía mexicana, una torta se refiere a una clase de sándwich o bocadillo , elaborado con pan de sal (telera, bolillo, birote, micha, etc. dependiendo de la región del país), al cual se le parte por la mitad y se le rellena con diversos tipos de comida, como pueden ser: guisos, jaleas, carnes, etc. Las tortas se pueden comer tanto frías como calientes. En algunos estados de México, particularmente en Jalisco, a las tortas se les conoce como "lonches", lo cual es incorrecto, término el cual es derivado de el anglicismo "lunch". En México se expenden en locales conocidos como loncherías o torterías, también hay puestos ambulantes donde se expenden y consumen las tortas. Suelen estar aderezadas con mayonesa, crema, cebolla, jitomate, aguacate, frijoles, mostaza y cualquier tipo de chile o combinación de ellos como el chile jalapeño, chipotle, y salsas o guacamole, etc. Entre las comerciales se conocen dos tipos las "simples" con un solo tipo de relleno y las "combinadas". A las tortas se les conoce con dos variantes principales las caseras y las comerciales. A nivel casero las tortas se realizan normalmente con carnes frías, embutidos y guisos. A nivel comercial por el contrario se limitan a unos pocos tipos de relleno, tales como: milanesa, carne de res, pierna de cerdo adobada, jamón, lomo, pollo, queso Oaxaca, queso amarillo, salchicha, chorizo, mariscos, tocino, etc; pero que se suelen combinar produciendo una infinidad de variantes, al ser muchas las posibles variantes o combinaciones. En las torterías, se ha optado por ponerles nombres característicos a ciertas combinaciones, los cuales más o menos se respetan; estos tienen normalmente que ver con algo relacionado con sus ingredientes; por ejemplo la Toluqueña, es una torta a base de chorizo, que es un producto muy característico de la ciudad de Toluca; o la Suiza, que está hecha exclusivamente de quesos y se relaciona con Suiza ,por la fama que tienen sus quesos; así se pueden encontrar nombres tales como: Texana, Rusa, Pachuqueña, Argentina, Española. De todos los tipos de combinaciones destaca la Cubana, que consiste en la mezcla de todos los ingredientes que se tengan, por lo que suele ser la más grande y cara de todas.

-Puesto de tortas. Por razones comerciales algunos expendios, prefieren apodarles con nombres de personalidades famosas: Thalía por la cantante, Tatiana por la cantante para niños, la *Brody* por el portero mexicano de fútbol Jorge Campos. Existen tortas típicas de una región del país, tales como las tradicionales Tortas ahogadas de Guadalajara, las Guacamayas de León o las Tortas de la Barda de Tampico, Tamaulipas. o las Guajolotas que llevan un tamal frito o al natural dentro de un bolillo, y que son típicas de la Ciudad de México. En todo el país, la torta es usada como un alimento de conveniencia, esto gracias a que al estar hecha en base a un pan de consistencia medio gruesa, la torta puede contener los jugos de sus rellenos, además de que al poderse rellenar con productos resistentes a la putrefacción, pueden prepararse con mucho tiempo de antelación a su consumo. La torta puede ser embolsada ya sea en plástico o bolsa de papel; y puede ser llevada sin correr el riesgo de que se deshaga o humedezca como comúnmente sucede con el sándwich o las hamburguesas. La torta puede ser consumida a cualquier hora del día y no está limitada por el lugar. En Puebla se llama "torta árabe", a la rellena con carne al estilo árabe. Sus rellenos, al igual

que el relleno de los tacos, usa diversos alimentos: tales como jamón con queso, carne al pastor, cochinita pibil, carne de pollo y muchos otros. Se dice que se originaron durante la Guerra de la Reforma, cuando se necesitaba encontrar una forma de distribuir alimentos entre las tropas mexicanas.

6.1.11.8.5-Valor Económico de la Cultura Mexicana.

-Según un estudio ("*¿Cuánto vale la cultura?*"), realizado por el economista Ernesto Piedras, las industrias culturales generan el 6,7% del producto interno bruto de México. El estudio fue presentado en 2004 y fue publicado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Las industrias culturales son identificadas para México, como un sector que representa un motor de crecimiento y desarrollo económicos, superado sólo por los sectores de la maquila, el petróleo y el turismo. En términos de generación de empleo, su participación en Población Económicamente Activa alcanza al 3,6%. Análogamente, el cálculo para este sector, reporta en términos del comercio exterior, una balanza comercial de superávit y en constante crecimiento.

-México cuenta con tres Premios Nobel: Literatura: Octavio Paz; Química: Mario Molina.; y Paz: Alfonso García Robles.

-Patrimonio cultural:
.Zonas arqueológicas: En México, según información del Instituto Nacional de Antropología e Historia (I.N.A.H.), a diciembre de 2005, se tenían registrados 37.266 sitios arqueológicos; que son aquellos donde han sido encontradas evidencias de ocupación humana anterior, y no necesariamente corresponden a sitios prehispánicos, aunque la mayor parte lo sean. Por ejemplo, en Monterrey, Nuevo León, existe un museo sobre arqueología industrial. En la Ciudad de México, los arqueólogos han rescatado restos materiales de un convento colonial, que se localizó en el mismo sitio, donde está actualmente el Palacio de Bellas Artes. Existen numerosos sitios pertenecientes a los pueblos prehispánicos, miles de ellos, aunque no todos están abiertos al público. La zona que concentra la mayor parte de estos sitios, es el área maya, seguida por el Centro de México y los valles de Oaxaca.
.Monumentos históricos: La ley mexicana considera monumentos históricos, aquellos construidos entre los siglos XVI y XIX, es decir, desde la llegada de los españoles hasta el siglo anterior. Tanto las zonas arqueológicas como los monumentos históricos, son considerados como patrimonio de la nación mexicana, y son custodiados por el I.N.A.H. y el Instituto Nacional de Bellas Artes (I.N.B.A.). Forman parte del complejo de monumentos históricos, los núcleos originales de varias poblaciones importantes del país, como Santiago de Querétaro, Ciudad de México, Puebla de Zaragoza, Oaxaca de Juárez y San Francisco de Campeche; todas ellas reconocidas además como Patrimonio Cultural de la Humanidad, por la Unesco. Además de estos grandes aglomerados, existen numerosas construcciones dispersas por todo el país , que forman parte del catálogo del I.N.A.H.

6.1.11.9-Ciencia y Tecnología

-Mario J. Molina, primer mexicano en ganar un Premio Nobel de química.

La producción científica mexicana tiene sus orígenes en las culturas precolombinas, que habitaban Mesoamérica, siendo los olmecas, mayas, zapotecas y nahuas, las culturas más destacadas en avances científicos y tecnológicos. Tras la llegada de los europeos al Nuevo Mundo, la ciencia mesoamericana se sujetó a los paradigmas occidentales y se desarrolló dentro de presupuestos teóricos de clasificación y sistematización. Aunque, durante los tres siglos coloniales, el desarrollo científico se vio entorpecido por la superstición, la censura, la persecución, y por el dominio de la iglesia sobre la educación.

-Péndulo de Foucault, del Museo Tecnológico de Querétaro.

En 1551 fue fundada la Real y Pontificia Universidad de México, bajo el mandato de Felipe II, que sirvió como una red de desarrollo intelectual y religioso en México, durante un siglo. Durante la ilustración mexicana, el país avanzó rápidamente en la ciencia, aunque durante la Independencia de México, el desarrollo fue casi nulo.
A finales del siglo XIX, comenzó el proceso de industrialización, el cual representó grandes avances en ciencia y tecnología, durante el siglo siguiente. Durante el siglo XX se fundaron nuevos institutos de investigación y universidades, como la Universidad Nacional Autónoma de México. México es uno de los países con más galardones, del Premio en Ciencias de la Unesco. De acuerdo con datos de Scopus, una base de datos bibliográfica de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas, México se posiciona en el lugar número 28 del mundo, en materia de publicaciones científicas; siendo el segundo en América Latina, después de Brasil ; y el segundo entre los países hispanoparlantes, después de España. Además ocupa el lugar número 33 , de países ordenados por" Índice h" con un puntaje de 201.

6.1.11.10-Deportes.

-6.1.11.10.1-Deportes tradicionales: .Juego de pelota Mesoamericano y Charrería:

La charrería es considerado un deporte nacional en México.

Juego de pelota purépecha en Michoacán.

Con frecuencia se le denomina a la charrería, como que el deporte nacional de los mexicanos. Este deporte es derivado de las faenas de los caporales, en las haciendas ganaderas. Su origen data de la época colonial, y se le atribuye a Maximiliano de Habsburgo, la creación del traje de charro en su forma definitiva.
Algunos otros deportes, tienen su origen en las culturas prehispánicas de Mesoamérica; tal es el caso de la pelota tarasca, la pelota purépecha, la pelota mixteca de Oaxaca y el ulama de Sinaloa; todos estos vinculados con el antiguo juego de pelota, practicado por los pueblos mesoamericanos. Este juego de pelota, dramatizaba el movimiento de los astros en el firmamento, y en teoría sus descendientes actuales, también lo hacen; claro está, que ahora, los equipos vencidos no son sacrificados a los dioses. En Chihuahua, los tarahumaras realizan carreras rituales llamadas rarajípara y ariweta. La primera es para varones, y es jugada en equipos, que se relevan, para completar un recorrido de varios kilómetros por la sierra, pateando una pequeña pelota. La segunda es para mujeres, y ellas deben hacer el recorrido empujando un aro.

-Juego de pelota en Monte Alban

Meta del Juego de Pelota, Chichén Itzá

El juego de pelota mesoamericano o tlatchtli en náhuatl fue un deporte con connotaciones rituales, jugado desde 1400 a. C, . por los pueblos precolombinos de Mesoamérica. Durante los milenios de su existencia, el deporte ha conocido distintas versiones en diferentes lugares. Una versión moderna del juego, " *ulama*", donde la población indígena en algunos lugares , todavía practica juegos de este tipo. Las reglas del juego de pelota no se conocen, pero a juzgar por su descendiente, *ulama*; eran probablemente similares al raquetbol, donde el objetivo es mantener la bola en juego. Los aros de piedra (ver foto) son una adición tardía al juego. Esta adición cambió el juego por completo, ya que se podía conseguir una victoria inmediata metiendo la pelota en el aro, o se podían conseguir puntos simplemente si la pelota tocaba el aro. En la versión más difundida del juego, los jugadores golpeaban la pelota con las caderas. Otras versiones, permitían el uso de los antebrazos, raquetas, bates, o la *manopla* (piedra de mano). La pelota estaba hecha de goma maciza y pesaba hasta 4 kg, aunque el tamaño de la pelota difería mucho en el tiempo o según la versión del juego. El juego tenía importantes aspectos rituales y los principales partidos formales del juego de pelota, eran eventos rituales, que podían incluir el sacrificio humano. El deporte se jugaba también casualmente, para la recreación de los niños e incluso de las mujeres. Campos del juego de pelota fueron encontrados en toda Mesoamérica, hasta el sur de Nicaragua, y posiblemente tan al norte como el actual Arizona, en los Estados Unidos. Estos campos de juego de pelota variaban considerablemente en tamaño, pero todos tienen largas pistas estrechas con paredes laterales

-Uno de una serie de murales del Juego de Pelota Sur de El Tajín, que muestra el sacrificio de un jugador de pelota.

La asociación entre el sacrificio humano y el juego de pelota, aparece relativamente tarde en el registro arqueológico, no antes de la época Clásica. La asociación fue particularmente fuerte en las culturas de Veracruz y de los mayas; donde se puede ver las representaciones más explícitas de sacrificios humanos, en los paneles de juego de pelota ; por ejemplo, en El Tajín (850-1100 d. C.) y en Chichen Itzá (900-1200 d. C.) , así como en la muy conocida "estela del jugador de pelota decapitado" del sitio de Aparicio , en Veracruz (700-900 CE). El Popol Vuh, la narrativa religiosa y cuasi-histórica de los mayas del Posclásico, también vinculan el sacrificio humano con el juego de pelota : "Cautivos fueron frecuentemente mostrados en el arte maya y se suponía, que estos prisioneros fueron sacrificados después de perder un juego de pelota ritual amañado. Sin embargo, en lugar de cautivos casi desnudos y a veces

maltratados, los juegos de pelota de El Tajín y Chichén Itzá, muestran el sacrificio de jugadores practicados, posiblemente el capitán de un equipo. La decapitación se asocia particularmente con el juego de pelota, ya que cabezas cortadas aparecen en gran parte del arte Clásico Tardío, relacionado al juego de pelota, y aparecen repetidamente en el Popol Vuh. En la versión azteca del juego, los cráneos de los miembros del equipo perdedor, fueron colocados en un "calaveras" al lado del campo, y su sangre se ofrecía en ofrenda, como "alimento de los dioses". Incluso ha habido especulaciones, de que las cabezas y los cráneos fueron utilizados como pelotas.

6.1.11.10.2-Deportes Aficionados.

Si bien la Secretaría de Educación Pública, incluye la enseñanza de la educación física en las escuelas a su cargo; como hacen también las instancias estatales encargadas de la instrucción; en el país, el deporte organizado no es una actividad común entre el pueblo. El más extendido sea quizá el fútbol, aunque en el norte del país, tienen mayor presencia: el básquetbol, el béisbol y el sófbol, éstos dos últimos, también con muy buena aceptación en el sur del país; en el sur, del Distrito Federal la práctica aficionada del frontón y la pelota vasca es muy importante, y ha dado lustre al deporte mexicano, a nivel internacional. Con el creciente aumento de un mercado de jugadores, tanto infantil como juvenil , el deporte extremo de raqueta, el racketbol, goza de un constante desarrollo. El patinaje artístico sobre hielo y el hockey sobre hielo, son deportes practicados por la juventud mexicana acomodada, mostrando un constante crecimiento. Otros deportes que gozan de gran popularidad en México son el voleibol, el cual se practica como uno de los deportes básicos a nivel escolar, así como el fútbol americano , el cual se practica de manera organizada en diversas ligas integrantes de la ONEFA.

6.1.11.10.3-Deportes Profesionales

-Fútbol: Liga Mexicana de Fútbol y Selección de fútbol de México:

-El Estadio Azteca es el tercer estadio con mayor capacidad del mundo.

El deporte más popular y de mayor difusión en el país es el fútbol. La liga mexicana está compuesta por cuatro divisiones, éstas son la Primera División, la Liga de Ascenso, la Segunda División, y la Tercera División. La Selección Mayor de Fútbol ha participado en 14 Copas Mundiales, tiene 6 títulos continentales de Copa de Oro de la Concacaf, siendo el conjunto con más copas del torneo, además de tener un título internacional en la Copa FIFA Confederaciones en 1999; también ha participado en la Copa América, donde ha sido subcampeón en dos ocasiones y tercer lugar, en tres ocasiones. La Selección de fútbol sub-17 de México, se coronó en el Campeonato Mundial, celebrado en Perú en 2005; y también en el Campeonato Mundial , celebrado en México en 2011. La Selección de fútbol sub-20 de México, fue subcampeón en el Campeonato Mundial de 1977, y tuvo tercer lugar, en el Campeonato Mundial de 2011. La Selección de fútbol playa de México fue segundo lugar en la Copa Mundial de 2007. La Selección Olímpica de Fútbol, campeonó el 11 de agosto de 2012, en las Olimpiadas de Londres.

- Béisbol: Liga Mexicana de Béisbol y Selección de béisbol de México:

-El Estadio Kukulkán de Mérida.

Otro deporte con gran tradición profesional es el béisbol, el cual según las últimas encuestas, es el tercer deporte más popular en México, sobretodo, en las regiones norte y sureste, y el que más satisfacciones, junto con el boxeo, le han dado a México; aún sin ser muy difundido, por los medios de comunicación masiva. México cuenta con varias ligas profesionales, entre las que destacan la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) y la Liga Mexicana del Pacífico (LMP). La popularidad de la *LMB* se debe a que los equipos con los que cuenta, están distribuidos por casi todo el país; siendo la de mayor tradición y fue fundada en 1925; tiene un buen nivel, que sólo es superado por la *LMP*; y ha aportado la mayoría de los peloteros mexicanos, que llegan a las Grandes Ligas. Su única desventaja es que, al jugarse en verano, en las mismas fechas que las Grandes Ligas, no llegan a ella, peloteros de tan alta calidad; lo que baja un poco el nivel, en comparación con la *LMP*. Esta última se considera la de mayor nivel, pues se juega en invierno, por lo que su temporada es más corta y recibe a los peloteros (mexicanos y extranjeros), que en verano están jugando en las Grandes Ligas; aunque sólo está integrada, por equipos de: Sonora, Sinaloa y Baja California. Tiene importancia a nivel nacional, debido a que el equipo campeón, representa a México, en el mayor evento beisbolístico de la región, la Serie del Caribe; en la que también juegan los campeones de las ligas de Venezuela, de Puerto Rico y de la República Dominicana. Otras ligas reconocidas, son la Liga del Noroeste (LBN), la Liga Norte de México (LNM), la Liga Tabasqueña (LTB), y la Liga Invernal Veracruzana (LIV), las cuales son de menor nivel; debido a que la mayoría de sus jugadores son veteranos o jóvenes en desarrollo, que en el futuro llegarán a la *LMB* y la *LMP*. En el Clásico Mundial de Béisbol 2006, el combinado mexicano dio la grata sorpresa al avanzar el primero en su grupo; para ser eliminado en la siguiente ronda, al perder ante Japón y Corea del Sur, no sin antes descalificar a los Estados Unidos, el anfitrión del evento.

-Básquetbol: Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México y Selección de baloncesto de México:

-Arena Monterrey.

El segundo deporte de conjunto, más practicado en el país, es el básquetbol; sin embargo, es el cuarto más popular, después del fútbol, el boxeo y el béisbol. Actualmente la liga más importante en el país en éste deporte, es la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México (LNBP); además de algunas ligas regionales, como el Circuito de Baloncesto de la Costa del Pacífico (CIBACOPA) , la Liga de Baloncesto del Sureste (LBS), y el Circuito de Básquetbol del Noreste (CIBANE). Estas ligas regionales tienen participación, en los meses de descanso de la *LNBP*; que, dicho sea de paso, volverá a tener competencia, ante el inminente regreso del Circuito Mexicano de Básquetbol (CIMEBA), el cual fue, durante mucho tiempo, la principal liga de básquetbol profesional en México.

-Pelota Vasca: La pelota vasca en México se practica desde 1895, aproximadamente; estando representada por la Federación Mexicana de Frontón, A.C. La conforman actualmente: 17 especialidades de participación internacional, y se practican en el país 26, en total. Hay tantos frontones, que la Ciudad de México puede presumir, que ha sido la población de más canchas para la práctica de la pelota vasca en el mundo. En la actualidad se tiene un desarrollo, cuya estructura cuenta en su base con: 2 categorías infantiles y 3 juveniles, conformadas por deportistas entre los 8 y 21 años. Se realiza un Campeonato Nacional de cada especialidad y categoría, que está dividido en 3 fases, logrando así un total de 120 eventos anuales, que también contempla, el desarrollo de la Primera Fuerza, y en algunas Segunda y Tercera, además de los Veteranos. Se tiene un sistema de clasificación por puntuación, el cual apoya firmemente, para conformar las selecciones y preselecciones nacionales. México es una, de las tres potencias mundiales de este deporte, junto a España y Francia, con quienes siempre pelea el medallero de los campeonatos mundiales de la especialidad. Fue disciplina de exhibición, en los Juegos Olímpicos de México de 1968 y en los Juegos Olímpicos de Barcelona de 1992. En aquellas ocasiones, México obtuvo 2 medallas de oro y 3 de bronce en 1968, así como 3 de oro, 2 de plata y 2 de bronce en 1992.

-Otros Deportes:

-La lucha libre mexicana es uno de los deportes con mayor tradición en México
.Lucha libre mexicana y Boxeo en México: Gozan igualmente de buena reputación. En la segunda disciplina, los boxeadores mexicanos, han sido campeones mundiales y olímpicos, tales como: Salvador Sánchez, Julio César Chávez, José Luis Ramírez, Carlos Zárate, Rubén Olivares, Érik "el Terrible" Morales, entre otros. Hoy en día en el box , figuran nuevas promesas mundiales como: Saul "El Canelo" Álvarez, Julio César Chávez Jr. En La lucha libre, hay que decir que es un deporte con una gran afición, llena de grandes mitos como: El Santo, el enmascarado de plata; o su rival Blue Demon; y algunos luchadores que están en el centro de su carrera como: Sin Cara y Alberto del Río, aunque últimamente las principales empresas de lucha libre, han dejado del lado el aspecto deportivo, para convertirla en un espectáculo; no por ello menos atractivo para el público.

.La fiesta taurina es también muy seguida, sobre todo en el centro del país, siendo la plaza más importante: La Monumental Plaza de Toros de México, mejor conocida como la Plaza México.
.Otros deportes que se practican de manera profesional, en México son: el automovilismo, cuyo escenario principal es el Autódromo Hermanos Rodríguez; las carreras de caballos que tienen como escenario principal al Hipódromo de las Américas de la Ciudad de México; y las carreras de galgos. México tuvo su primera participación en el esquí Olímpico, en los Juegos Olímpicos de Invierno de Sarajevo en 1984, haciendo presencia con el mexicano de origen alemán Hubertus Von Hohenlohe, en la categoría de esquí alpino. Los pocos mexicanos que han competido en los Juegos Olímpicos de invierno, nunca han obtenido alguna presea. El esquí en México es considerado como un deporte de élite, muy pocos mexicanos practican los deportes invernales por la falta de difusión e instalaciones dentro del territorio de ese país. El hockey sobre hielo y el patinaje sobre hielo, han empezado a ser difundidos en el territorio

nacional, se han estado formando las primeras escuelas e instalaciones, pero al momento solo hay demostraciones temporales, con deportistas mexicanos bastante jóvenes, que incursionan en estos deportes.

-6.1.11.10.4- Participación de México en el Mundo.

***México en los Juegos Olímpicos*: Pese a no contar con un comité olímpico constituido, México participó por primera vez en los Juegos en 1900, en París, donde tres hermanos: Manuel, Pablo y Eustaquio Escandón Barrón participaron en el Torneo de Polo, obteniendo la tercera posición, en El Gran Premio de la Exposición. Esta victoria se considera oficialmente la primera medalla olímpica de México. México ha sido el primer país de América Latina, en ser sede de los Juegos Olímpicos de verano en 1968. La ceremonia de inauguración se realizó el 12 de octubre, en conmemoración de la llegada de Cristóbal Colón al llamado "Nuevo Mundo". Entre las novedades que presentó el Comité Organizador, se encontró el hecho de que la llamada "llama olímpica", fue encendida por primera vez por una mujer; que fue Enriqueta Basilio, la gacela de bajacaliforniana, atleta de pista. En estos juegos olímpicos, tuvo su mejor participación , cuando consiguió nueve medallas, tres de cada metal; quizá la más recordada de ellas, sean las de: Felipe "el Tibio" Muñoz, oro en natación; y la del Sargento José Pedraza, que ganó la plata en caminata ,en una disputada carrera contra un soviético.**

Los juegos olímpicos de México '68 han sido los únicos en ser celebrados en Latinoamérica.

Otras figuras memorables del olimpismo mexicano fueron: Joaquín Capilla (clavadista), siendo el mexicano que ha ganado más medallas en estas competencias con 4 (1 de oro, 1 de plata y 2 de bronce); Humberto Mariles Cortés , de equitación, siendo el único mexicano ganador de dos medallas de oro; Ernesto Canto, que al ganar la medalla de oro en el campeonato mundial de atletismo en Helsinki 1983 y la medalla de oro en Los Ángeles 1984, se convirtió en el primer y único atleta mexicano, campeón olímpico y mundial. En la justa olímpica de Pekín 2008, Guillermo Pérez, al obtener el primer lugar en taekwondo, rompió con la racha de 24 años ,sin presea áurea en hombres, desde Los Ángeles 1984. En el ámbito de participaciones femeninas, se encuentra: Soraya Jiménez (levantadora de pesas), la primera mujer mexicana en conseguir medalla de oro, en Sídney 2000; y Belem Guerrero, que consiguió medalla olímpica en ciclismo de pista en Atenas 2004. Otra mujer que tiene diversas participaciones internacionales es : Ana Gabriela Guevara, quien obtuvo en 2002, la IAAF Golden League, en atletismo , siendo ganadora de 2 medallas de oro, en la Copa del Mundo de Madrid 2002 y la de oro, en el Campeonato Mundial de Atletismo de 2003 en París.

Por otra parte, México ha sido sede de la Copa Mundial de Fútbol de 1970 y también de la Copa Mundial de Fútbol de 1986. Esta última había sido concedida a Colombia, que no pudo cumplir con el compromiso, debido a un lamentable desastre natural. En la primera, se coronó campeón el representativo de Brasil, que se quedó con la copa Jules Rimet y en 1986, el campeón fue Argentina. México también ha sido sede de los Juegos Panamericanos, en 3 ocasiones: 1955 y 1975 en Ciudad de México y en 2011 en Guadalajara; de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, en tres justas: 1926, 1954 y 1990; y, de la Universiada de 1979, en donde ha cumplido con participaciones notables.
México fue el primer país en organizar unos Juegos Olímpicos en 1968 y un Campeonato Mundial de Fútbol en 1970, en un período de dos años . Después lo lograrían Alemania: Juegos Olímpicos en 1972 y Mundial en 1974; Estados Unidos: Mundial en 1994 y Juegos Olímpicos en 1996; también lo hará Brasil en los años venideros: Copa del Mundo de 2014 y Juegos Olímpicos de 2016. Las ediciones olímpicas invernales, donde México ha estado presente son: St. Moritz 1928, Sarajevo 1984, Calgary 1988, Albertville 1992, Lillehammer 1994, Salt Lake City 2002 y Vancouver 2010; en las disciplinas de: Esquí alpino, Bobsleigh, Cross country, Patinaje artístico sobre hielo y Skeleton.

6.1.12-Educación en México.

6.1.12.1-Historia Sistema Educación en México.

-- La educación en México: Es un derecho consagrado por la Constitución vigente, que en su artículo 3° declara que la educación impartida por el Estado, debe ser gratuita, laica y obligatoria para todos los habitantes del país. La Ley General de Educación de México, obliga a quienes residen en México, a cursar por lo menos los niveles primario, secundario y ahora nivel medio superior de la educación, y establece que los padres de familia tienen la responsabilidad de verificar que sus hijos cumplan con este deber. La Secretaría de Educación Pública (SEP), es la institución encargada de administrar los distintos niveles educativos del país, desde el 25 de septiembre de 1921, fecha de su creación. Además, cada una de las entidades federativas, posee organismos análogos que regulan y administran, la educación que se imparte en los territorios de su competencia. En México existen diferentes niveles de educación: educación básica, media-superior y superior; los cuales comprenden estudios en: Preescolar, Primaria, Secundaria, Bachillerato, Licenciatura, Maestría y Doctorado; como también diplomados y otras modalidades de educación superior. La educación básica conformada por: preescolar, primaria y secundaria; es obligatoria e impartida por el Estado : federación, estados, Distrito Federal y municipios, en todo el territorio nacional mexicano, bajo los términos del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, aunque igualmente existen colegios autónomos particulares, que ofrecen estos niveles educativos.

-Normas: La educación en México ha tenido un papel relevante y se ha traducido en las normas jurídicas, que componen el derecho de la educación. Desde que México se constituye como país independiente, las normas que han regulado la educación mexicana, independientemente de la ideología del gobierno que las haya emitido, siempre han expresado los anhelos y necesidades del país.
-Etapa Precortesiana: Hace referencia a la época anterior, a la llegada de los españoles, en donde las civilizaciones del Anáhuac, desarrollaron una educación muy singular para sus pobladores. Para estudiarla la hemos dividido en cuatro aspectos: Teleología de la educación, Aspecto Jurídico de la educación, Estructura orgánica y Didáctica utilizada. La teleología de la educación: la educación es uno de los pilares más importantes de toda Cultura; con la educación se transmiten los valores, principios, actitudes, gustos, sentimientos, que le dan "personalidad" a cada pueblo. Así mismo, el concepto de la educación del México Prehispánico, no se limita al aspecto académico solamente, sino que va más allá, a lo profundo de los sentimientos y de la psiquis personal y colectiva. En las civilizaciones del México Prehispánico, la educación se sustentaba en sólidos principios éticos y morales, pero fundamentalmente se les educaba para servir a la comunidad. En cuanto al aspecto moral y ético de la educación es el que hace "Florecer el corazón". De igual forma, las civilizaciones prehispánicas buscaban el "humanizar el querer", lo cual implicaba educar los sentimientos y las actitudes de los estudiantes. Esto correspondía a uno de los principios más elevados de aquellas civilizaciones, que es la de compartir la responsabilidad con la divinidad, en cuanto a "Mantener y humanizar al mundo".
El Aspecto Jurídico de la educación, representaba en el México antiguo, que fuera obligatorio y gratuito; sin embargo la educación no se impartía en igual forma para todos los habitantes, existiendo escuelas para hijos de clase alta, clase media y clase baja.
Su estructura orgánica, en el México prehispánico determinaba que se realizaba en el hogar y en las instituciones educativas; la educación en el hogar se realizaba por los padres a sus hijos, que aprendían el oficio de los padres; y para las madres darle a sus hijas, enseñarles a hilar, tejer, labrar, moler el maíz y barrer la casa.
La educación institucional azteca se dividía en dos escuelas: En el Telpochcalli o "Casa de los Jóvenes" , se daba instrucción Básica a niños y jóvenes, los cuales eran hijos de clase media o maceguales. El propósito de esta institución era formar hombres valientes y buenos soldados. De igual forma esta institución adoraba a la divinidad de Tezcatlipoca. En el Calmécac o "La Casa de la Medida", era una institución, en la que se educaba a los hijos de la clase alta, en donde se formaban a los sacerdotes, los militares y los gobernantes; su instrucción era física y religiosa; la educación religiosa, por su lado, se dividía en Monaguillos y por otro lado, en esta institución se adoraba a la divinidad de Quetzalcoatl. La educación entre los mayas, si bien careció de la estructura y organización que tuvo la civilización azteca, sus conocimientos sobre construcción, estética, astronomía, aritmética, arte, música, estrategias de guerra y medicina , eran superiores e inobjetables; sin embargo tenían un dominio de la numeración, basada en

puntos y barras, inventaron el número cero y tenían estrategias de medición del tiempo, a través de calendarios. En cuanto a la educación institucional de las mujeres, las mujeres de clase media y baja, acudían al Telpochcalli, no llevaban una vida comunal dentro de la institución, por lo regular quedaban en las casas de sus padres, en donde realizaban tareas propias del hogar. Por otro lado, las mujeres de clase alta, eran ofrecidas a los dioses o entraban al Calmecac, donde se consagraban como sacerdotisas.
Sobre la didáctica utilizada, a los niños, desde recién nacidos hasta los 6 años de edad, se les trataba con mucho afecto y ternura. Pero cuando asistían a las instituciones educativas ,su educación se volvía muy estricta y disciplinada.
-Etapa del Periodo de la Reforma: Este periodo de la historia de la educación en México, se desenvuelve durante los años de la Intervención y del Imperio, del triunfo de la Republica y del Gobierno de orientación acentuadamente liberal de Benito Juárez, y de los orígenes de la época porfiriana. En el triunfo de la Republica, las políticas liberales adquieren estructura pedagógica-institucional. Esto ocurrió con las Leyes Orgánicas de Instrucción de 1867 y de 1869, gracias a las cuales, por primera vez, vino a organizarse concienzudamente la enseñanza. La época Porfiriana se prolonga por 35 años iniciando del año 1876 al 1911; esta época se desenvuelve bajo el lema " paz, orden y progreso". Una de la bases de esta política Porfiriana, fue la consolidación, favoreciendo a los grandes propietarios y terratenientes, haciendo un difícil compromiso con los ideales políticos y sociales del movimiento de Reforma. En la política económica, tuvieron una gran influencia los capitalistas extranjeros. Un claro ejemplo bastante notable, fue la construcción de los ferrocarriles, así mismo se extendió el telégrafo en gran parte del país, todo estas aportaciones a la nación, se hizo en contra del proletariado y del campesinado, llegándose a la represión de manera cruel y violenta. Durante la época porfiriana, existieron personajes de Estado, que mantuvieron los ideales de la Reforma, contando solamente los instrumentos de la educación; logrando crear importantes y fecundas instituciones, que en poco años coadyuvaron a minar la vieja estructura política del país. Uno de las construcciones educativas, fue la Escuela Modelo de Orizaba, realizado por los pedagogos Enrique Laubscher y Enrique C. Rébsamen. Los resultados de la escuela normal, fueron positivos, porque se buscaba propalar la idea de la escuela elemental. Dentro de la dictadura del Porfiriato, entre las formas opresivas del gobierno hacia el pueblo, apareció un grupo llamado los científicos, que no siendo un partido político, tuvo influencia decisiva en la marcha de la administración. El nombre alude a un discurso que Justo Sierra realizó, proclamando la importancia de "la ciencia" como base de la política nacional.
-La escuela modelo de Orizaba: Comenzó con su fundación en el Estado de Veracruz, en 1883, bajo la dirección de Enrique Laubscher, que en ese entonces es llamada cantonal; la escuela fue en poco tiempo un estimulo y paradigma de la vida escolar mexicana. Se distinguen 2 etapas de la evolución de este plantel; la primera con la escuela Modelo de Orizaba , que fue una escuela primaria donde se experimentaban con los principios de la enseñanza objetiva, teniendo un plan de estudios que superaba al de muchos planteles elementales; donde se impartían asignaturas como: lenguaje, cálculo, geometría, historia, inglés, francés, música, gimnasia, entre otros.
En esta época, se votó por los liberales la Constitución de 1857, existió la guerra de la Reforma de 1857 a 1860, existiendo dos gobiernos en el país y dos presidentes: conservador uno (Félix Zuloaga) y liberal el otro (Benito Juárez). El primero residió en la ciudad de México; el segundo dominaba Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, y Michoacán. En la época de Benito Juárez, se promulgó la ley de nacionalización de todos los bienes del clero, esto vino a establecerse que la iglesia no podría tener bienes raíces y menguaba su participación en la educación. Durante los años de la intervención y del imperio (1861-1867), la vida educativa en México, atravesó por uno de los periodos más triste e infecundos. Establecido el imperio, se hizo un intento, defectuoso y estéril, para reorganizar la enseñanza, por medio de la Ley de 27 de diciembre de 1865. En ella se trató de simplificar el plan de estudios de las escuelas primarias, y, lo que era más grave: dejó la instrucción elemental de tener carácter gratuito, toda vez que se asignaba una cuota mensual de un peso, a los niños que quisieran recibirla, salvo a los que exhibieran pruebas de pobreza bastante notoria. Luego aparecieron las leyes Orgánicas de Instrucción de 1867 y 1869.

-Las Escuelas Lancasterianas en México: Produjeron nuevas y oportunas instituciones, debidas en su mayor parte, a la iniciativa privada. La primera escuela que se abrió de manera privada fue la Compañía Lancasteriana, que quedó fundada en México, el 22 de febrero de 1822; sus creadores fueron: Manuel Condoniú, Agustín Buenrostro, coronel

Eulogio Villaurrutia, Manuel Fernández Aguado, Eduardo Turreau e Ignacio Rivoll. El objetivo de estas instituciones, eran difundir en México, la enseñanza mutua y libre. El sistema Lancasteriano fue creado por Bell y Lancater, de origen Inglés. La organización o el método que usaban, era muy diferente al que hoy en día, se está acostumbrado; debido a que el trabajo del profesor consistía en elegir a los estudiantes más destacados, los cuales , después enseñaban a 10 o 20 niños, en forma de un semicírculo. A éstos enseñantes, se les llamaba monitores; además de estos, existía un funcionario más importante, el inspector, con la función de vigilar a los monitores; de entregar y recoger de éstos, los útiles de la enseñanza y de indicar al maestro, los que debían de ser premiados o sancionados. La función del docente, a la hora de clase, consistía en observar la marcha del aprendizaje y a mantener la disciplina. La enseñanza en las escuelas Lancasterianas, se realizaba en un lugar amplio y "convenientemente distribuido, para facilitar las tareas escolares que el maestro había planeado y explicado de antemano, a los monitores; acompañándose de un severo sistema de castigos y premios, para mantener la disciplina. El maestro era como un jefe de taller, que lo vigilaba todo y que intervenía en los casos difíciles" En lo que respecta al material y el mobiliario escolar, la escuela lancasteriana, tenía una plataforma que era usada por el maestro, unos bancos para los niños, el telégrafo, los semicírculos, los pizarrones, los punteros y los cartelones. El telégrafo, era una tabla con la que el maestro daba órdenes a los inspectores o monitores, sobre la marcha del aprendizaje. La táctica y la disciplina era custodiada por celadores o instructores y monitores, y estos se basaban en cuadros de honor, cuadros negros, orejas de burro y en premios y castigos para que la disciplina se hiciera hacerse valer. El inspector vigilaba a los instructores y se hacía cargo de entregar y recoger los instrumentos, para las materias a impartir, y al finalizar el día, el maestro indicaba al instructor quien debía ser castigado o premiado. Los monitores eran los encargados de las asignaturas en las escuelas lancasterianas y se iban alternando entre los grupos, unos monitores podían ser de lectura, de escritura o de aritmética, aunque también algunos podían ser monitores de dos o tres asignaturas. El plan de las escuelas lancasterianas consistía en tres asignaturas, las cuales eran: lectura, escritura y cálculo elemental.
Existieron cuatros maestros distinguidos dentro de las escuelas Lancasterianas, que fueron: Manuel Cordoniú, Andrés González Millán, Ignacio Rivoll y Pablo de la Llave; cada uno hizo aportaciones a la educación. Manuel periodista, ser humano de ideas liberales, exigió la fundación de una escuela elemental, donde aplicaría el sistema de enseñanza mutua y libre. Andrés González Millán llegó a ser el primer maestro, de esta escuela elemental, debido al discurso que hizo, muchos estuvieron a favor de la enseñanza común, laica y gratuita. El discurso llevó el nombre de: "Educación Pública, la única base en la que debe descansar la grandiosa obra de la Independencia Mexicana, como único y seguro medio de la prosperidad nacional". Ignacio Rivoll, fue el hombre mejor informado de la educación en Europa, tomando como base de sus conocimientos, supo, en honor de la verdad, adaptarlo a las condiciones y problemas del medio mexicano. Pablo de la Llave, nacido en Veracruz, creía "con razón que era preciso promulgar una legislación educativa para asegurar el progreso de los pueblos". En el año de 1869, la Compañía disponía de $50.000 anuales para proteger y fomentar la enseñanza mutua y libre; sin embargo al año siguiente empezó rápidamente a decaer. Las escuelas Lancasterianas, en su época pudieron ser recomendables y dignas de aplausos. Estas escuelas de formación particular, recibieron sin cesar, los entonces poderosos auxilios del gobierno, durante todo el largo periodo de su apogeo y fructuosos trabajos. Las causas que determinaron la decadencia de estas escuelas, fueron que el Gobierno Federal decidió fundar y sostener mejores escuelas primarias, cambiando lentamente el sistema y acomodándose en cierto grado, a los adelantos de la época. Dentro de estas escuelas lancasterianas, existieron las que dependían directamente de la Compañía y las que funcionaron de una manera independiente. Las primeras fueron más conservadoras en su plan de enseñanza y la orden; las segundas, se distinguieron por las reformas que llevaron a cabo, sobre todo por las nuevas materias de enseñanza.

-La Secretaría de Educación Pública (SEP): En sus inicios la actividad de la SEP se caracterizó por su amplitud e intensidad, con: organización de cursos, apertura de escuelas, edición de libros y fundación de bibliotecas; medidas que, en conjunto, fortalecieron un proyecto educativo nacionalista ,que recuperó también las mejores tradiciones de la cultura universal. En 1919 el número de maestros de educación primaria era de 9.560, en 1921, aumentó a 25.312; es decir, se registró un aumento del 164,7 por ciento; existían un total de 35 escuelas preparatorias, doce de abogados, siete de médicos alópatas, una de médicos homeópatas, cuatro de profesores de obstetricia, una de

dentistas, seis de ingenieros, cinco de farmacéuticos, treinta y seis de profesores normalistas, tres de enfermería, dos de notarios, diez de bellas artes y siete de clérigos.

-Periodo de Unidad Nacional: En los años 40s, se proclamó el fin del radicalismo en la educación, es decir de la educación socialista; no se trataba ya, de que la escuela sirviera de palanca a la transformación de México, si no que fuera un instrumento para unificar al país, con el ánimo de consolidar la convivencia nacional; no con el fin de estimular la lucha de clases, sino para favorecer la unidad de los mexicanos, por lo tanto el presidente Ávila Camacho, convocó a una asamblea de acercamiento nacional el 15 de Septiembre de 1942, a los ex presidentes del Partido Revolucionario: Adolfo de la Huerta, Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, y Lázaro Cárdenas; el motivo de dicha reunión fue erradicar las diferencias ideológicas entre estos personajes, que militaban en un mismo partido, pero que no llegaban al acuerdo, para la unión del estado mexicano. El ser y la finalidad de la Unidad Nacional, propuesta por el presidente Ávila Camacho y respaldada por los ex presidentes del Partido Revolucionario, era preparar a los individuos para el trabajo eficiente y productivo. La causa publica de una educación, que sirviera para unir a todos los mexicanos. Al mismo tiempo, la Unidad Nacional era un eslogan más que no tenía otro fin, que alinear las fuerzas políticas con el gobierno, para luchar contra el fascismo y el nazismo y, en el trayecto, afianzar el presidencialismo. El 24 de diciembre de 1943, Jaime Torres Bodet, fue designado secretario de Educación Pública. Fue él quien se encargo de elaborar un nuevo texto, para el artículo 3° constitucional, del cual elimina el término socialista e incorpora los principios de: *educación humanista, integral, laica, nacional y democrática, que debía colaborar a desaparecer las discriminaciones y los privilegios, además que se orientaba al respeto de la dignidad humana, de la integración familiar, de la independencia política y de la solidaridad internacional.*

En el periodo de Unidad Nacional las instituciones y proyectos que se llevaron a cabo fueron:

1. **Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE)**
2. **Misiones culturales (Biblioteca Enciclopédica Cultural)**
3. **Campaña Nacional contra el Analfabetismo**
4. **Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (IFCM)**
5. **Institución Nacional Indigenista (INI/1948)**
6. **Plan para la Expansión y Mejoramiento de la Escuela Primaria (Plan de los Onces Años)**
7. **Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG).**

-Educación Socialista: Objetivo de la educación socialista: Reconocer las luchas ideológicas, para reestructurar la función educativa en México, después de la Revolución armada. En 1934, el gobierno mexicano carecía de una filosofía capaz de guiar la educación nacional, los políticos deseosos de superar el laicismo, se lanzaron a imponer a la nación lo que llamaron "*educación socialista*". Una vez estando esta propuesta, en la convención del Partido Nacional Revolucionario, esta llego a la cámara de diputados, sugiriendo se modificara el artículo 3° constitucional quedando de la siguiente manera: *"la educación que imparta el estado será SOCIALISTA, y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social".* Por tal razón los promotores de la educación socialista, consideraron a la misma, principalmente en función del espíritu de justicia social que implicaba, y por lo tanto, era un eslabón fundamental en la cadena de realizaciones, que debería conducir a la reestructuración social. Bajo la Ley de la Educación Socialista, se procuró una reforma educativa congruente con el ascenso y radicalización del movimiento de masas, para hacer de la escuela, un instrumento importante del programa de reformas del gobierno Cardenista. Sin embargo, el proyecto educativo socialista enfrentaba un serio obstáculo: "La reforma intelectual y moral que el Cardenismo proponía para el país, no se construía a partir de una concepción elaborada del mundo, sino a partir exclusivamente de una concepción de la nación. De ahí la explicación de las aparentes y reales contradicciones, que caracterizaron la obra educativa del populismo Cardenista, particularmente la generación de una llamada "educación socialista", en el seno de una sociedad que seguía siendo capitalista".

-El Sistema Educativo Mexicano: La educación formal en México, se sustentó en el Sistema Educativo Mexicano, cuyos niveles son: Educación Inicial, Educación Básica, Educación Media-Superior y Educación Superior. El Sistema Educativo Mexicano como en cualquier otro país, es el conjunto de normas, instituciones, recursos y tecnologías destinadas a ofrecer servicios educativos, a la población mexicana; no tratándose de un sistema estático sino en constante transformación. En 1857 surgió el Sistema Educativo Mexicano, y el manejo de la educación, fue responsabilidad de cada Estado; más tarde en 1867, fue la creación de la Ley Orgánica de Instrucción Pública; en 1917, se realizó la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde en su Artículo 3º, establecía: la libertad de cátedra, la educación era socialista y la exclusión de la enseñanza religiosa. La Ley Orgánica de Instrucción Pública, en el Distrito Federal, establecía que la enseñanza se declaraba gratuita y obligatoria en la educación elemental. La misma ley organizaba las bases de la educación secundaria; aquí también se fundaba la Escuela para Señoritas, la Escuela Nacional Preparatoria y se reglamentaba la Enseñanza Superior.
Haciendo énfasis en la Constitución Política, los diputados que la redactaron y la votaron, fueron los liberales; la cual fue jurada, el 5 de febrero en 1857, donde en ella se logró establecer, a la "federación como la forma de gobierno y se aceptó, sin limitación, la tolerancia de cultos y se suprimió la religión de Estado. Tocando a los derechos del hombre, se reconoció: la libertad de pensar y de escribir; y la libertad de trabajo y enseñanza". Desde sus inicios se hizo presente, la exclusión de la enseñanza religiosa en las escuelas. Este Sistema Educativo Mexicano, fue el producto de la confluencia de dos corrientes de pensamiento: "el liberalismo mexicano que se reafirma con la Guerra y las Leyes de Reforma de 1859 y 1861, y la revolución mexicana de 1917".
En el año de 1905 Justo Sierra, ilustre historiador y filósofo, estableció la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, que volvió a abrir en el año de 1910, la Universidad Nacional de México. Por otro lado su acción principal a nivel de primaria, sólo abarcó al Distrito Federal y los territorios federales del país, pero no trascendió a las entidades federativas. En el año de 1921 se estableció la Secretaría de Educación Pública, de la cual el Presidente Álvaro Obregón nombró a José Vasconcelos, como su primer titular. A partir de ese momento, el Estado se preocupó más por la educación a nivel nacional, sembrando poco a poco, el territorio de escuelas, maestros, planes y programas educativos. Durante el periodo de Vasconcelos, se comienza la lucha contra el analfabetismo, se crea la escuela rural mexicana, se incrementan las bibliotecas, se editan libros y se impulsan las bellas artes.
Con el objetivo de realizar justicia, sobre la vida democrática y la participación en el quehacer educativo, el 13 de Diciembre de 1934, el Artículo 3º de la Constitución, se reformó por primera vez; y en los años 40's, se implementaron los libros de texto gratuitos. El artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación de 1993, reformada en 2002, 2004 y 2006, son los principales cuerpos legales, que regulan al Sistema Educativo y establecen los fundamentos de la Educación Nacional. El artículo 3º de la Constitución, estipula que todo individuo tiene derecho a recibir educación y que la Federación, los Estados y los municipios la impartirán en los niveles de: preescolar, primaria y secundaria.
En el año de 1975, se estableció el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Educación Técnica (COSNET), como órgano colegiado de consulta para unir y coordinar los planes, programas y acciones de la educación técnica.
En 1976 se aprueba la Ley Nacional de Educación para Adultos, que norma y regula la educación, que se habrá de brindar a los mayores de 15 años, que no han concluido su educación primaria o secundaria.

-Alfabetización: México tiene una de las tasas más altas en relación de docentes con respecto a estudiantes en el mundo, con 26 alumnos por maestro en todo el país. Los alumnos del país están ubicados en el lugar 48 de los 65 países más desarrollados, y tercero en América Latina, después de Chile y Uruguay, según el Informe PISA de 2009.
En el país se han reducido de manera importante los niveles de analfabetismo en los últimos 40 años, al pasar de un 25,8% en 1970 a un 8,4% en 2005, lo que coloca al país cerca de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en materia de alfabetización según la SEP y la UNESCO. La población analfabeta fue del 7,3% en 2010, aunque se estima que existen 33 millones (29% de la población) de analfabetas funcionales en el país.
.Antecedentes: Hace 40 años, las naciones de la Tierra a través de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, afirmaron que: "...toda persona tiene derecho a la educación". A pesar de los importantes esfuerzos realizados por los países alrededor del mundo para asegurar el derecho a la educación para todos, persisten las siguientes

realidades: Más de 100 millones de niños y de niñas, de los cuales 60 por ciento son niñas, no tienen acceso a la enseñanza primaria; Más de 960 millones de adultos , dos tercios de los cuales son mujeres, son analfabetos; y, además, en todos los países, tanto industrializados como en desarrollo, el analfabetismo funcional es un problema importante. Más de la tercera parte de los adultos del mundo carecen de acceso al conocimiento letrado y a las nuevas habilidades y tecnologías, que podrían mejorar la calidad de sus vidas, ayudarles a adquirir una identidad y a adaptarse al cambio social y cultural; y más de 100 millones de niños e innumerables adultos, fracasan en completar los programas de educación básica; otros millones cumplen los requisitos de asistencia , pero no adquieren conocimientos y habilidades esenciales. Al mismo tiempo, el mundo hace frente a problemas desalentadores, particularmente, el aumento de la carga de la deuda de muchos países, la amenaza del estancamiento y la decadencia económica; el rápido aumento de la población, las diferencias crecientes entre y dentro de las naciones, la guerra, la ocupación, los enfrentamientos entre civiles, la violencia de los crímenes, los millones de niños cuya muerte podría prevenirse y la extendida degradación del medio ambiente. Estos problemas limitan los esfuerzos para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje y, a su vez, la falta de educación básica para un porcentaje significativo de la población impide a la sociedad enfrentarlos con fuerza y determinación. Tales problemas influyeron en los principales retrocesos de la educación básica, durante los años de la década de los ochenta, en muchos de los países de menor desarrollo. En algunos otros, el crecimiento económico ha permitido financiar la expansión de la educación, pero aún así, muchos millones continúan en la pobreza, privados de escolaridad o en el analfabetismo. También en ciertos países industrializados, la reducción de los gastos públicos contribuyó al deterioro de la educación. En este nuevo siglo hay un auténtico progreso hacia la solución de problemas, en forma pacífica; y a una mayor cooperación entre las naciones. En este contexto, la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura o sus siglas en ingles UNESCO, realizó una serie de conferencias mundiales para lograr el compromiso de los países para una educación con equidad. En la Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos, celebrada en Jomtien, Tailandia (1990), los países manifestaron su voluntad y compromiso para "establecer desde el campo de la educación de los niños, de los adultos y de las familias nuevas bases de superación de las desigualdades y generar nuevas posibilidades para erradicar la pobreza" (Declaración Mundial sobre Educación para Todos). Diez años más tarde, se realizó en cada país una evaluación de la implementación de la Educación para Todos. Los resultados fueron analizados en la Conferencia de Las Américas sobre Educación para Todos (Santo Domingo, febrero 2000), en la que los países y la comunidad internacional de América Latina, el Caribe y América del Norte renovaron los compromisos de "cumplir el derecho universal de todas las personas a una educación básica de calidad desde su nacimiento" (Marco de Acción para Las Américas). El Marco de Acción para las Américas, junto con los de las otras cinco regiones fue integrado en el Marco de Acción de Dakar, adoptado en el Foro Mundial sobre la Educación (Dakar, Senegal, abril 2000). En este marco, cuyo lema es "Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes", los participantes reafirmaron su determinación de alcanzar los objetivos de la EPT para el año 2015. Con el objeto de alcanzar las metas contenidas en los Marcos de Acción de Dakar y Santo Domingo, los Ministros de Educación de la región aprobaron el Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe 2002 - 2017, en la Primera Reunión Intergubernamental del PRELAC, para movilizar y articular la cooperación entre los países y promover cambios sustantivos en las políticas y prácticas educativas, con el fin de alcanzar las metas contenidas en los Marcos de Acción de Dakar y Santo Domingo.

-Niña leyendo.

La alfabetización es la habilidad de usar texto para comunicarse a través del espacio y el tiempo. Se reduce a menudo a la habilidad de leer y escribir, o a veces, sólo a la de leer. Los estándares para los que se constituyen los niveles de alfabetización, varían entre las diferentes sociedades. Algunas otras destrezas como la informática o las nociones elementales de cálculo aritmético básicas, también se pueden incluir en definiciones más amplias de alfabetización. El Día Internacional de la Alfabetización se celebra el 8 de septiembre.

-Tasas de alfabetismo en el mundo en 2009.

Alfabetización y desarrollo: El alfabetismo sirve como indicador de conocimientos de un país; es un factor más a tener en cuenta en cuanto al grado de desarrollo. En la práctica se usa su contrario, el analfabetismo: se mide el número de personas adultas que no han logrado los niveles mínimos de alfabetización. Esta cifra incide en la capacidad de producir riqueza, en el acceso a nuevas oportunidades y en la igualdad social. Hay grandes diferencias entre el número de analfabetos en los países desarrollados y en los denominados del Tercer Mundo; y en estos, también entre hombres y mujeres , que a menudo tienen menor acceso a la enseñanza. La opacidad de los datos de determinados gobiernos, no ayuda a la detección y solución del problema. Los países del antiguo bloque soviético son los que más esfuerzos hicieron en este campo. Determinadas técnicas educativas diferencian entre analfabetismo y analfabetismo funcional o también llamados sujetos iletrados. Una persona iletrada, puede entender un mensaje sencillo, pero su mecanismo lector no es capaz de discriminar la idea principal, de las ideas secundarias, no sabiendo usar los conceptos que lee, sobretodo por la carencia de vocabulario; generalmente maneja 850 palabras o menos. El iletrismo es mucho más difícil de medir y afecta también zonas del mundo desarrollado. Está muy relacionado con la calidad de la educación.

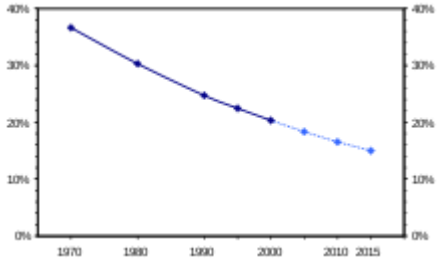

-El analfabetismo se ha reducido a la mitad entre 1970 y 2010.

Alfabetizar se considera el primer nivel de la educación de adultos, y equivale a los primeros cursos de educación primaria. La tendencia tradicional parte del reconocimiento de las letras, luego asociando cada fonema y su grafía, para llegar a descifrar las palabras y las frases. Es el método usual de las escuelas con los niños. Otros expertos, sin embargo, opinan que con adultos, es mejor usar palabras significativas, para estimularlos, puesto que la capacidad de aprendizaje, acostumbra a ser menor que con los niños. A menudo, las palabras se deben apoyar en objetos reales o con ilustraciones por aclarar su significado. El conocimiento del entorno, que es mucho más grande que el de los niños, ayuda a adelantar más rápidamente. Estos métodos son denominados métodos globales, visuales o analíticos. Un problema agregado es cuando el alumno, desconoce el idioma y proviene de otra cultura, como pasa con el fenómeno de la inmigración. En este caso es aconsejable, el ayudar a correlacionar aquello aprendido, con la lengua de origen.

Véase también:

- **Anexo:Países por tasa de alfabetización**
- **Analfabetismo**
- **Educación**
- **Lectoescritura Inicial**
- **Unesco**
- **Educación popular**
- **Analfabetismo digital**
- **Portal:Educación. Contenido relacionado con Educación**

-Analfabetismo funcional: Es el proceso, en la persona que aún sabiendo leer y escribir frases simples, no posee las habilidades necesarias para satisfacer, las demandas habituales de la vida diaria y poder desenvolverse en forma personal y profesionalmente. Asimismo, para la UNESCO, el analfabetismo funcional, también implica la incapacidad de llevar a cabo cualquier actividad, para la cual es necesaria la habilidad continua de leer, escribir y hacer cálculos con el fin de que el grupo y la comunidad funcionen apropiadamente. La Educación Básica está destinada a favorecer el desarrollo integral del estudiante, el despliegue de sus potencialidades y el desarrollo de capacidades, conocimientos, actitudes y valores fundamentales que la persona debe poseer para actuar adecuada y eficazmente, en los diversos ámbitos de la sociedad. Con un carácter inclusivo, atiende las demandas de personas con necesidades educativas especiales o con dificultades de aprendizaje. Satisface las necesidades básicas de aprendizaje de niños, jóvenes y adultos, considerando las características individuales y socioculturales de los educandos. Se organiza en las siguientes modalidades: Educación Básica Regular y Educación Básica Alternativa.

Se diferencia del analfabetismo en sentido estricto, en que éste supone la incapacidad absoluta de leer o escribir frases sencillas en cualquier idioma. Un analfabeto funcional, en cambio, lo puede hacer hasta un cierto punto: leer y escribir textos en su lenguaje nativo, con un grado variable de corrección y estilo. Un adulto que sea analfabeto funcional, no sabrá resolver de una manera adecuada tareas necesarias en la vida cotidiana, como por ejemplo rellenar una solicitud para un puesto de trabajo, entender un contrato, seguir unas instrucciones escritas, leer un

artículo en un diario, interpretar las señales de tráfico, consultar un diccionario o entender un folleto con los horarios del autobús. El analfabetismo funcional también limita seriamente, la interacción de la persona con las tecnologías de la información y la comunicación, puesto que tiene dificultades para usar un ordenador personal, trabajar con un procesador de texto o con una hoja de cálculo y utilizar un navegador web o un teléfono móvil de manera eficiente. La palabra analfabeto, cuya etimología proviene directamente del griego, designa también a aquellas personas que ignoran aquello de lo que se compone su lengua materna o la madre de la misma y el conjunto de cultura que a su alrededor se forma.

Tiene conexión con la pobreza y el crimen, aquellos con analfabetismo funcional, pueden ser sujeto de intimidación social, riesgos de salud, estrés, bajos salarios, y otras dificultades relacionadas con su inhabilidad. La correlación entre el crimen y el analfabetismo funcional es un hecho bien conocido, por criminalistas y sociólogos alrededor del mundo. En el año 2000, se estimó que el 60% de los adultos en prisiones estatales y federales en los Estados Unidos sufrían de esta condición, y que el 85% de los criminales menores tenían problemas asociados con la lectura, escritura, y matemáticas básicas.

Se debe rechazar la concepción del analfabetismo como enfermedad, como un problema médico: infección, plaga, que la hace recaer sobre los individuos responsabilizándolos; cuando es un problema social y por lo tanto de naturaleza política y moral; el analfabetismo funcional está relacionad con la ambigüedad o polivalencia, características que ha ido adquiriendo a lo largo de sus más de 70 años de vida. Así, el concepto se ha asociado con: un cierto etnocentrismo occidental, para distinguir a sus analfabetos frente a los homólogos inmigrados; ciertos usos de la lecto-escritura; condición de una población subescolarizada; déficit de habilidades o competencias básicas y personas que no responden a los conocimientos y habilidades que aparenta. Esta característica polisémica o polivalente del concepto de alfabetismo funcional , implícita ya desde la primera definición de la UNESCO de1957; tener la capacitad para emprender de modo efectivo, todas las actividades en que se haya adoptado la alfabetización, relacionada a su cultura o grupo; y confiere al mismo una pujante vitalidad, que viene relacionado con la relatividad final de los proyectos y con la adaptabilidad a los diversos contextos culturales, de los que se trate. Desde esta perspectiva, la adaptabilidad requiere de la garantía de la democracia participativa, para que responda siempre a los intereses de la colectividad y en ningún caso debe conformar a los grupos hegemónicos que impongan, contra las lenguas vernáculas de los grupos sociales, las lenguas oficiales como expresión exigible e inequívoca de combatir el analfabetismo funcional. **Un componente central del concepto de alfabetización funcional es aquél que la relaciona con el proyecto social de la sociedad y que ha recibido las calificaciones al respecto de ser capaz de: Responder a las exigencias de la vida; comprender y resolver los problemas reales de la existencia; estar preparado para ejercer una función social, cívica y económica; actuar con desenvoltura en la sociedad actual; propiciar cambios al desarrollo de los individuos, grupos y países; y actuar críticamente. Finalmente, conviene reflejar la aportación al concepto de alfabetización funcional, desde la base de la información como concepto crucial:La alfabetización es la capacidad de adquirir e intercambiar información a través de la palabra escrita. Alfabetización funcional es la posesión de y el acceso a las competencias e información requeridas para llevar a cabo transacciones que supongan leer y escribir, y que un individuo desea o necesita llevar a cabo. .**

6.1.12.2-Organización Sistema de Educativo.

-Educación Inicial: Se considera como la atención, que las niñas y niños de 0 a 6 años reciben como parte importante de su desarrollo integral, que contempla los aspectos de cognición, socialización, psicomotricidad, afectiva, sensorio motriz y de lenguaje; la cual se preocupa por fomentar sus habilidades, capacidades y destrezas, en los denominados centros infantiles, guarderías, jardín de niños, jardín de infantes, kínder o parvularios. Este servicio se brinda a niñas y niños menores de seis años de edad, en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que le permitirá adquirir habilidades, hábitos, valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias, en su desempeño personal y social. Hay que mencionar que se declaró prioritaria, la educación preescolar en 1978.
-Educación Básica: Abarca la educación preescolar, primaria y la educación secundaria. El control rígido del contenido y la metodología de la educación en México por el SEP (Secretaría de Educación Pública) y por los maestros del SNTE (Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación), suprime la innovación y la calidad, con el resultado que México ha descendido en los rankings de la educación mundial, para ubicarse ahora en Nº 51.
- *Educación primaria*: Se compone de seis grados, el alumno ingresa con 6 años de edad cumplidos, al 31 de diciembre del ciclo escolar en curso y, si no reprueba, sale teniendo una edad entre 11 y 13 años. La primaria, como se le denomina en México, inicia la Alfabetización, es decir, que enseña a: leer, escribir, cálculo básico y algunos de los conceptos culturales ,considerados imprescindibles. Su finalidad es proporcionar a todos los alumnos, una formación común, que haga posible el desarrollo: de las capacidades individuales motrices; del equilibrio personal de relación y de actuación social, con la adquisición de los elementos básicos culturales; y de los aprendizajes relativos mencionados anteriormente. El currículo está fijado por el SEP y se prohíben variaciones e innovaciones, con el resultado que la gran mayoría de los graduados, se queda funcionalmente analfabeto : definido como incapaz de comprender textos suficientemente bien para funcionar en su sociedad.

-*Educación* Secundaria: En contraste, con lo que ocurre en la mayoría de los países de Sudamérica, la educación secundaria en México, solo dura tres años, ingresando el alumno con 12 o 13 años y termina saliendo con una edad de entre 14 y 16 años. Es esta educación, la que tiene como objetivo, capacitar al alumno para proseguir estudios superiores o bien para incorporarse al mundo laboral. Al terminar la educación secundaria, se pretende que el alumno desarrolle las suficientes habilidades, valores y actitudes, para lograr un buen desenvolvimiento en la sociedad. En particular, la enseñanza secundaria debe brindar formación básica, para responder al fenómeno de la universalización de la matrícula; preparar para la universidad, pensando en quienes aspiran y pueden continuar sus estudios; preparar para el mundo del trabajo, a los que no siguen estudiando, y desean o necesitan incorporarse a la vida laboral; y formar la personalidad integral de los jóvenes, con especial atención en los aspectos relacionados con el desempeño ciudadano. En México existen las modalidades de Secundaria General, Tele-secundaria y Secundaria Técnica.

-*Educación Media Superior de México:* Es el período de estudio de entre dos y tres años, en un sistema escolarizado, por el que se adquieren competencias académicas medias, para poder ingresar a la educación superior. Se le conoce como bachillerato o preparatoria. El ciclo escolar es por semestres, en la mayoría de los centros de estudios. Algunas se dividen en varias áreas de especialidad, donde los estudiantes adquieren conocimientos básicos, para posteriormente ingresar a la Universidad. Además existen las preparatorias técnicas y las preparatorias abiertas; todas sin excepción, deben estar incorporadas directa o indirectamente a la SEP (Secretaría de Educación Pública); y algunas también dependen de alguna Universidad Autónoma de la región, donde se ubica la escuela. Ejemplo de

universidades autónomas, son: UNAM en el Distrito Federal, UANL en Nuevo León, UAT en Tamaulipas, UAA en Aguascalientes. Cada uno de los 32 estados de la República Mexicana, tiene una Universidad Autónoma.

Biblioteca central de la Universidad Nacional Autónoma de México en Ciudad Universitaria en México, D. F.

-*Educación Superior*: El 21 de septiembre de 1551 se creó la primera universidad en México, fue la Real y Pontificia Universidad de México, inaugurando sus cursos el 25 de enero de 1553.

Como es un derecho universal, ganado por los movimientos sociales revolucionarios, el concepto de gratuitidad, está implícito en las propias instituciones. El 22 de septiembre de 1910, se fundó La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que fue fundada, con el nombre de Universidad Nacional de México. Cuenta con tres premios Nobel: Octavio Paz (Literatura), Alfonso García Robles (Paz) y Mario J. Molina (Química). Actualmente es la mejor universidad del país y la que más profesionales, investigadores y científicos egresa al año.

El Instituto Politécnico Nacional, fue fundado en la Ciudad de México, en 1936, durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas del Río. Siguiendo los ideales revolucionarios en la reconstrucción del país, buscando dar educación profesional a las clases más desprotegidas en aquel entonces, además fue un impulso para el desarrollo industrial y económico del país.

Otras instituciones de educación superior en México, son las Escuelas Normales, que son instituciones encargadas de formar Docentes de educación Básica, para cubrir las necesidades educativas de las zonas Urbanas y Rurales de la República. La idea de crear escuelas Normales Mexicanas nació primordialmente a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, tomando como modelo a las Escuelas Normales de Europa, principalmente de Francia (Escuela Normal Superior (Francia)). En la Capital del país, se encuentran unas de las más representativas: La Escuela Normal Superior de México, que tiene su origen en 1881, pero que se consolida en 1942; y la Benemerita Escuela Nacional de Maestros ,que tiene su origen en 1887.

Una institución más, es la Universidad Autónoma Metropolitana, de educación superior mexicana, fundada en 1974, por decreto del Presidente de México, Luis Echeverría. Cuenta con cinco unidades, localizadas en las zonas periféricas de la Ciudad de México. Estas unidades son Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco.

La educación profesional en México, se divide segun el grado del desarrollo del conocimiento: Universidad o Institución; y por el carácter de las aportaciones : pública o privada. Así como estas instituciones, existen las instituciones llamadas: universidades autónomas estatales; tal es el caso de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, universidad que obtuvo su autonomía, hace aproximadamente 50 años, que se encuentra integrada por institutos y escuelas superiores, todos ellas encargadas de impartir educación a nivel de licenciatura, de especialidad y de posgrado.

Los profesores de educación media superior, integrarán a su práctica docente, los referentes teóricos metodológicos y procedimentales, que sustentan la Reforma Integral de la Educación Media Superior, mediante la incorporación de estrategias innovadoras, basadas en la construcción de competencias y que algunos de los aspectos son manejados por los Organismos sobresalientes. El 29 de Diciembre de 1970, se creó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); el 25 de Agosto de 1978, se creó la Universidad Pedagógica Nacional; en 1978, se creó el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica; el 31 de Agosto de 1981, se creó el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos; en 1994, el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), que proporciona

información de los beneficios de los programas educativos; el 24 de Octubre de 2000, se fundó el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES); en 2002, se creó el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (COEVYT); el 8 de Agosto de 2002, se creó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). La Secretaria de Educación Pública (SEP), tiene a su cargo el desempeño de las atribuciones y facultades, que le encomiendan la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Educación y demás leyes. El 29 de Diciembre de 2009, se reformó en el reglamento interno de la SEP; y se desconcentró a la Subsecretaría de Educación Superior; subsecretaría de Educación Media Superior; y Subsecretaría de Educación Básica. Actualmente, la Educación Básica Obligatoria, comprende 12 grados de escolaridad, que incluyen tres años de preescolar, seis años de educación primaria y tres años de secundaria. Cada subsecretaría, cuenta con varias direcciones generales. Corresponde a la SEP la evaluación del Sistema Educativo Nacional.

.Véase también:

- **Instituto Politécnico Nacional**
- **Universidad Nacional Autónoma de México**
- **Historia de la educación en México**
- **Universidad Autónoma Metropolitana**

.Referencias:

1. ↑ **«Secretaría de Educación Pública - Historia de la SEP». Consultado el 8 de agosto de 2012. «Con estas ideas, se creó la Secretaría de Educación Pública el 25 de septiembre de 1921 y cuatro días después, se publicó en el Diario Oficial el decreto correspondiente.».**
2. ↑ **«Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos». Consultado el 8 de agosto de 2012.**
3. ↑ **Juan Prada. Logros, inequidades y retos futuros del sistema educativo mexicano. México: Grijalva.**
4. ↑ **Larroyo, Francisco. "Historia comparada de la educación en México". 13a edición. Porrúa. México: 1979**
5. ↑ **Carlos Órnelas. *El Sistema Educativo Mexicano*, México. Ed. Fondo de Cultura Económica, ISBN: 9789681645892**
6. ↑ **José Flores García. Fundamentos políticos-jurídicos de la educación en México. ed. Progreso. 3° ed. 2000. ISBN: 968-436-402-4**
7. ↑ **David Piñera Ramírez "La educación superior en el proceso histórico de México" Editor UABC, 2002. Mexicali México ISBN9709051458, 9789709051452.**
8. ↑ **Juan Prawda. "Logros, Inequidades, y Retos del Futuro del Sistema Educativo Mexicano". Colección Pedagógica Grijalba. México: 1989**

.Enlaces externos:

- **Secretaría de Educación Pública**
- **Educación a Debate, portal periodístico sobre la educación en México.**

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Educación_en_México&oldid=58693103» .

6.1.12.3-Secretaría de Educación Pública de México.

Secretaría de Educación Pública

Información	
Acrónimo	SEP [Sigla de uso común]
Tipo	Secretaría del Gobierno de México
Fundación	3 de octubre de 1921
Ámbito	Nacional México
Sede	Ciudad de México Argentina 28, Centro Histórico, C.P. 06029. 19°26′ 12″N 99°07′ 55″O19.43667, -99.13194
Secretario	José Ángel Córdova Villalobos
Dependiente de	Gobierno Federal
Relacionados	Instituto Nacional de Derechos de Autor Televisión Metropolitana Conaculta
Sitio web	
Sitio oficial	

La Secretaría de Educación Pública de México , es una secretaría encargada de la educación, en todos los niveles, así como de sus contenidos, programas y calendarios. Además, se encarga de la manutención de la cultura y sus centros de exhibición son: museos, bibliotecas, escuelas de arte; y tiene bajo su control los registros de derecho de autor y marcas registradas. Sus operaciones tienen sede única en la Ciudad de México.

-Historia: Fue creado oficialmente y con registro, en el Diario Oficial de la Federación, el 3 de octubre de 1921. No obstante, sus funciones eran ejecutadas, por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, una dependencia creada en 1905, durante la dictadura Porfirista, con lo cual de las seis secretarías existentes, en la época de Juárez, aumentó a ocho. Una vez que se consolidó la Revolución Mexicana, Carranza expide en Abril de 1917, la «*Primera Ley de Secretarias y Departamentos de Estado*», por medio de la cual, se introduce el concepto de Departamentos de Estado, y con esta ley, se elimina la Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes, dando lugar en materia de educación, a los departamentos Universitario y de Bellas Artes. Durante el gobierno de Álvaro Obregón, se creó la Secretaría de Educación Pública, el 3 de octubre de 1921, como parte de la Administración pública central; y la consecuente desaparición del Departamento Universitario y del Departamento de Bellas Artes. El primer Secretario de Educación Pública, José Vasconcelos, fue uno de los más firmes partidarios, de dar a la educación, un carácter federal. En la actualidad la Secretaría de Educación Pública, es la secretaría de Estado, a la que, según lo estipulado, por el Artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, le corresponde el despacho, entre otras, de las siguientes funciones:

- **Organizar, vigilar y desarrollar en las escuelas oficiales, incorporadas o reconocidas.**
- **Organizar y desarrollar la educación artística que se imparta en las escuelas e institutos oficiales, incorporados o reconocidos para la enseñanza y difusión de las bellas artes y de las artes populares.**
- **Crear y mantener las escuelas oficiales en el Distrito Federal, excluidas las que dependen de otras dependencias.**
- **Crear y mantener, en su caso, escuelas de todas clases que funcionen en la República, dependientes de la Federación, exceptuadas las que por ley estén adscritas a otras dependencias del Gobierno Federal.**
- **Vigilar que se observen y cumplan las disposiciones relacionadas con la educación preescolar, primaria, secundaria, técnica y normal , establecidas en la Constitución; y prescribir las normas a que debe ajustarse, la incorporación de las escuelas particulares , al sistema educativo nacional.**
- **Ejercer la supervisión y vigilancia que proceda en los planteles, que impartan educación en la República, conforme a lo prescrito por el artículo tercero constitucional.**
- **Organizar, administrar y enriquecer sistemáticamente, las bibliotecas generales o especializadas, que sostenga la propia secretaría o que formen parte de sus dependencias.**
- **Promover la creación de institutos de investigación científica y técnica; y el establecimiento de laboratorios, observatorios, planetarios y demás centros, que requiera el desarrollo de la educación primaria, secundaria, normal, técnica y superior.**
- **Orientar, en coordinación con las dependencias competentes del Gobierno Federal y con las entidades públicas y privadas; el desarrollo de la investigación científica y tecnológica.**
- **Otorgar becas para que los estudiantes de nacionalidad mexicana, puedan realizar investigaciones o completar ciclos de estudios, en el extranjero.**
- **Revalidar estudios y títulos, y conceder autorización para el ejercicio de las capacidades que acrediten.**
- **Formular el catálogo del patrimonio histórico nacional.**
- **Organizar, sostener y administrar, museos históricos, arqueológicos y artísticos, pinacotecas y galerías, a efecto de cuidar la integridad, mantenimiento y conservación de los tesoros históricos y artísticos del patrimonio cultural del país.**
- **Conservar, proteger y mantener los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, que conforman el patrimonio cultural de la Nación, atendiendo las disposiciones legales en la materia.**
- **Orientar las actividades artísticas, culturales, recreativas y deportivas, que realice el sector público federal.**

-Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades: Para llevar a cabo dichas funciones, la Secretaría cuenta con las siguientes unidades:

- **Universidad Pedagógica Nacional**
- **Instituto Politécnico Nacional**
- **Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional**
- **Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas de Instituto Politécnico Nacional**
- **Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional**
- **Canal 11**
- **Instituto Nacional de Antropología e Historia**
- **Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura**
- **Radio Educación**
- **Comision de Apelación y Arbitraje del Deporte**
- **Consejo Nacional para la Cultura y las Artes**
- **Instituto Nacional del Derecho de Autor**
- **Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México**
- **Universidad Autónoma Metropolitana**
- **Universidad Nacional Autónoma de México**
- **Centro de Capacitación Cinematográfica de México A.C.**
- **Centro de Enseñanza Técnica Industrial**
- **Colegio de Bachilleres**
- **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**
- **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**
- **Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos**
- **Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V.**
- **Consejo Nacional de Fomento Educativo**
- **Educal**
- **El Colegio de México**
- **Estudios Churubuscos Azteca S.A.**
- **Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral**
- **Cineteca Nacional**
- **Fondo de Cultura Económica**
- **Instituto Nacional para la Educación de los Adultos**
- **Instituto Nacional de Lenguas Indígenas**
- **Instituto Mexicano de Cinematografía**
- **Instituto Nacional de la Infraestrutura Física Educativa**
- **Instituto Mexicano de la Juventud**
- **Instituto Mexicano de la Radio**
- **Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación**
- **Universidad Autónoma Agragria Antonio Narro**

-Lista de Secretarios de Educación Pública de México:

José Vasconcelos Calderón, 1921-1924.

-Víctor Bravo Ahuja, 1970-1976.

-Porfirio Muñoz Ledo, 1976-1977.

Manuel Bartlett, 1988-1992.

Reyes S. Taméz Guerra, 2000-2006.

-Secretarios de Instrucción Pública:

- **Gobierno de Porfirio Díaz (1884 - 1911)**
  - **(1905 - 1911): Justo Sierra Méndez**
  - **(1911): Jorge Vera Estañol.**
- **Gobierno de Francisco León de la Barra (1911)**
  - **(1911): Francisco Vázquez Gómez.**
- **Gobierno de Francisco I. Madero (1911 - 1913)**
  - **(1911 - 1912): Miguel Díaz Lombardo**
  - **(1912 - 1913): José María Pino Suárez.**
- **Gobierno de Victoriano Huerta (1913 - 1914)**
  - **(1913): Jorge Vera Estañol**
  - **(1913): Manuel Garza Aldape**
  - **(1913): José M. Lozano**
  - **(1913): Eduardo Tamariz y Sánchez**
  - **(1913 - 1914): Nemesio García Naranjo.**
- **Gobierno de Francisco Carvajal (1914)**
  - **(1914): Rubén Valenti.**

-Secretarios de Educación Pública:

- **Gobierno de Álvaro Obregón (1920 - 1924)**

    - **(1921 - 1924): José Vasconcelos**
    - **(1924): en:Bernardo J. Gastélum.**
- **Gobierno de Plutarco Elías Calles (1924 - 1928)**
    - **(1924 - 1928): José Manuel Puig Casauranc**
    - **(1928): Moisés Sáenz.**
- **Gobierno de Emilio Portes Gil (1928 - 1930)**
    - **(1928 - 1929): Ezequiel Padilla**
    - **(1929): Plutarco Elías Calles**
    - **(1929 - 1930): Joaquín Amaro.**
- **Gabinete de Pascual Ortiz Rubio (1930 - 1932)**
    - **(1930): Aarón Sáenz**
    - **(1930): Carlos Trejo Lerdo de Tejada**
    - **(1930 - 1931): José Manuel Puig Casauranc**
    - **(1931 - 1932): Narciso Bassols.**
- **Gobierno de Abelardo L. Rodríguez (1932 - 1934)**
    - **(1932 - 1934): Narciso Bassols**
    - **(1934): Eduardo Vasconcelos.**
- **Gobierno de Lázaro Cárdenas del Río (1934 - 1940)**
    - **(1934 - 1935): Ignacio García Téllez**
    - **(1935 - 1939): Gonzalo Vázquez Vela**
    - **(1939 - 1940): Ignacio Beteta.**
- **Gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940 - 1946)**
    - **(1940 - 1941): Luis Sánchez Pontón**
    - **(1941 - 1943): Octavio Véjar Vázquez**
    - **(1943 - 1946): Jaime Torres Bodet.**
- **Gobierno de Miguel Alemán (1946 - 1952)**
    - **(1946 - 1952): Manuel Gual Vidal.**
- **Gobierno de Adolfo Ruiz Cortines (1952 - 1958)**
    - **(1952 - 1958): José Ángel Ceniceros.**
- **Gobierno de Adolfo López Mateos (1958 - 1964)**
    - **(1958 - 1964): Jaime Torres Bodet.**
- **Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964 - 1970)**
    - **(1964 - 1970): Agustín Yáñez.**
- **Gobierno de Luis Echeverría (1970 - 1976)**
    - **(1970 - 1975): Víctor Bravo Ahuja.**
- **Gobierno de José López Portillo (1976 - 1982)**
    - **(1976 - 1977): Porfirio Muñoz Ledo**
    - **(1977 - 1982): Fernando Solana.**
- **Gobierno de Miguel de la Madrid (1982 - 1988)**
    - **(1982 - 1985): Jesús Reyes Heroles**
    - **(1985 - 1988): Miguel González Avelar.**
- **Gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988 - 1994)**
    - **(1988 - 1992): Manuel Bartlett**
    - **(1992 - 1993): Ernesto Zedillo Ponce de León**
    - **(1993 - 1994): Fernando Solana**
    - **(1994): José Ángel Pescador.**
- **Gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994 - 2000)**
    - **(1994 - 1995): Fausto Alzati**
    - **(1995 - 2000): Miguel Limón Rojas.**

- **Gobierno de Vicente Fox (2000 - 2006)**
  - **(2000 - 2006): Reyes Tamez Guerra.**
- **Gobierno de Felipe Calderón Hinojosa (2006 - 2012)**
  - **(2006 - 2009): Josefina Vázquez Mota**
  - **(2009 - 2012): Alonso Lujambio**
  - **(2012): José Ángel Córdova Villalobos.**

-Escuelas: La Secretaría de Educación Pública es la encargada de la educación básica para toda la República Mexicana. Dicha educación es pagada por el gobierno, pero dicho financiamiento, está cada vez más alejado, de lo realmente necesario por los planteles; lo que obliga a que éstos ,soliciten la colaboración económica de los padres y de otras organizaciones (asociaciones de ex alumnos, por ejemplo). Además de la educación básica: preescolar, primaria y secundaria y la educación media superior (bachillerato), existen varias instituciones educativas privadas , incluso de instrucción profesional media, es decir, de enseñanza técnica industrial, que se han incorporado a la SEP. Otro aspecto relevante en la SEP, es la Educación Superior, que por un lado, está principalmente representada por el IPN (Instituto Politécnico Nacional), que es una institución de Educación Media Superior Técnica, Superior, Posgrado e Investigación de gran calidad y prestigio en todo el país, en Ciencias e Ingeniería. Otras instituciones dependientes son: la Instituto Nacional de Bellas Artes (Instituto Nacional de Bellas Artes), INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia), CONACULTA (Consejo Nacional de la Cultura y la Artes) y la DGEST (Dirección General de Educación Superior Tecnológica, encargada de la gestión de los Institutos Tecnológicos a lo largo de la república. Administrativamente en la SEP, los niveles educativos, se administran mediante "Subsecretarias", que de acuerdo a lo mencionado, se encargan de los trámites pertinentes; tanto para la obtención de certificados y títulos, u otros trámites correspondientes; las cuales son: el SEMS (Encargado de la Educación Media Superior); SES (Educación Superior); SEB (Subsecretaria de Educación Básica); encargadas de la Administración y validación de los distintos niveles educativos en México. Además, cada estado de la república, tiene su propia secretaría de educación; para el control y mantenimiento de escuelas, bibliotecas, museos, centros de cultura y contenidos educativos, a nivel estatal.

.Enlaces externos:

- **Página Oficial de la Secretaría de Educación Pública**
- **Portal Ciudadano del Gobierno Federal, Sitio Oficial del Gobierno de México**
- **Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**
- **Blog de noticias de la Secretaría de Educación Pública**
- **Trámites en la SEP (Documentos necesarios para Interinatos y Compatibilidad).**

.Referencias:

http://sdpnoticias.com/nota/276304/Rodolfo_Tuiran_Gutierrez_sustituto_de_Alonso_Lujambio_en_la_SEP_version.

6.1.122.4-Educación General Básica.

-La Educación General Básica (EGB), es el nombre que recibe el ciclo de estudios primarios obligatorios en varios países , como: Argentina, Chile, Costa Rica y Ecuador, entre otros. En algunos, como España, se trata de un sistema educativo antiguo que ya ha sido sustituido por otro.

-En Chile: La Educación General Básica (EGB), corresponde al ciclo inicial de estudios escolares desde 1965. En 1920, la legislación chilena había establecido la obligatoriedad de cursar 4 años de escolaridad mínima. En 1929 este mínimo fue aumentado a 6 años. Finalmente, en 1965 se estableció la obligatoriedad del nivel básico, cuya duración actual, es de 8 años que divididos en 2 ciclos y 8 grados (de 6 a 13 años de edad ideal): EGB ciclo I: 1°, 2°, 3° y 4º año o grado de escolarización; y EGB ciclo II: 5°, 6°, 7° y 8° año o grado de escolarización. Finalizados los estudios en la EGB, el estudiante puede ingresar a la Educación Media , cuya duración total es de 4 años, con 2 ciclos de 2 años cada uno, optando por una de las dos modalidades: Técnico-Profesional (EMTP) y Científico-Humanista (EMHC). Ambas modalidades habilitan para el ingreso a la Educación superior , previa aprobación de los procesos de selección universitaria. (Ver también Educación en Chile).

-En Costa Rica: La Educación General Básica (EGB) , es el ciclo de estudios obligatorio de 10 años ; y son EGB: 1°, 2°, 3º, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y 10º Año de escolarización.

En España; Según la Ley General de Educación de 1970, la Educación General Básica consistía en 8 cursos de escolarización obligatoria divididos en tres ciclos: Ciclo inicial: 1º y 2º de EGB; Ciclo medio: 3º, 4º y 5º de EGB; y Ciclo superior: 6º, 7º y 8º de EGB. En la EGB se estudiaban las siguientes asignaturas: Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Idioma extranjero (generalmente francés o inglés), Educación Artística, Religión o Ética, y Educación Física ; que finalizaba a los 14 años. Una vez finalizada la enseñanza básica existían dos caminos: FP (Formación Profesional) y BUP. Quienes no conseguían obtener, el Graduado escolar (heredero del antiguo Certificado de estudios primarios) recibían el Certificado de Escolaridad. El Bachillerato Unificado Polivalente (BUP), de tres años de duración, que eran los estudios secundarios posteriores a la EGB. Posteriormente, se realizaba el Curso de Orientación Universitaria (COU) como último paso antes de comenzar los estudios universitarios. En primero de BUP se estudiaba: Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, Idioma extranjero, Música, Dibujo Técnico, Religión o Ética y Educación Física. En segundo de BUP, las asignaturas eran: Literatura, Matemáticas, Física y Química, Geografía, Latín, Idioma extranjero, Religión o Ética, Educación Física y EATP (elección de una asignatura entre las ofertadas por cada centro, algunas de las asignaturas ofertadas eran: electricidad, diseño, teatro, informática, segundo idioma extranjero, labores del hogar, fotografía, etc.). En tercero de BUP, las asignaturas obligatorias eran: Historia, Filosofía, Idioma extranjero, Religión o Ética, Educación Física y EATP. Los alumnos debían elegir entre la opción de ciencias: descartando una asignatura de las siguientes cuatro: Física y Química, Ciencias Naturales, Matemáticas y Literatura; o letras : descartando una de las siguientes asignaturas: Literatura, Latín, Griego y Matemáticas. En el Curso de Orientación Universitaria (C.O.U.), el alumno podía elegir entre dos ramas de ciencias: opción Biosanitaria y Técnica; y dos de letras: Ciencias Sociales y Humanidades. En todos los cursos, tanto en EGB como en BUP, en las Comunidades Autónomas, con más de una lengua oficial, se estudiaba, como asignatura obligatoria, la lengua vernácula ; y en otra asignatura aparte, a escoger. entre las de letras de tercero de BUP, la literatura en dicha lengua. Este sistema educativo fue derogado y sustituido progresivamente, por el de la LOGSE de 1990. Los seis primeros cursos de EGB corresponden a la Educación Primaria Obligatoria ; y los dos últimos de la EGB y los dos primeros de BUP, corresponden a la Educación Secundaria Obligatoria. La principal diferencia es, que con el actual sistema, los alumnos pasan al Instituto de Educación Secundaria, el año en que cumplen 12 años, con dos menos que en el anterior sistema; o bien a los 16 años, al existir muchos centros de primaria, donde se imparte también la secundaria obligatoria, dejándose para el Instituto, el Bachillerato.

-En Sistema educativo español actual, hay:

- ***Educación Infantil*:**
  - **Primer ciclo: 0-3 años**
  - **Segundo ciclo: 3-6 años.**
- ***Educación Primaria*:**
  - **Primer ciclo: 1º y 2º de Primaria**
  - **Segundo ciclo: 3º y 4º de Primaria**
  - **Tercer ciclo: 5º y 6º de Primaria.**
- ***Educación Secundaria Obligatoria (ESO)*:**
  - **1º, 2º, 3º y 4º de ESO**
- ***Bachillerato*:**
  - **1º y 2º de Bachillerato.**

En el año 2013, el Bachillerato pasará a tener 3 años y la ESO otros 3 años, quedando así: Educación Secundaria Obligatoria (ESO) 1º, 2º y 3º de ESO; y Bachillerato 1º, 2º y 3º de Bachillerato(En total 12 años).

-En México actualmente la Educación Básica obligatoria está integrado por los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria:

- **Educación Preescolar: Atiende a la población infantil de 4 a 6 años de edad, los grados de 2º y 3º forman parte del esquema obligatorio; la terminación de la Educación Preescolar es a los 6 años. El Sistema Educativo**

Nacional, aún no tiene determinado la obligatoriedad para el 1er grado. Este nivel educativo cuenta con varias modalidades de atención, la que corresponde a la población infantil regular, la que se ofrece a los niños indígenas migrantes en las ciudades, y en las comunidades indígenas de todo el país, y la que se brinda a la población infantil, con necesidades educativas especiales, también definida como barreras para el aprendizaje, poniendo especial cuidado en un enfoque de inclusión y respeto a la diversidad. Con la obligatoriedad de la Educación Preescolar, se estableció la Reforma Curricular y Pedagógica del nivel, la cual en este momento se encuentra en un proceso de consolidación. Asimismo, con la obligatoriedad, se le realizaron las adecuaciones legislativas, a la Ley General de Educación y al Artículo 3o Constitucional. Otro de los cambios sustantivos, fue que todo el personal que esté al frente de los grupos, deberá contar con el título correspondiente, a la Licenciatura de Educación Preescolar.

- **Educación Primaria: Integrada por seis grados escolares, integrados en tres ciclos:**
  - **Primer ciclo: 1º y 2º grados**
  - **Segundo ciclo: 3º y 4º grados**
  - **Tercer ciclo: 5º y 6º grados**
  - **Al igual que el nivel anterior, también en las comunidades de difícil acceso o de etnias indígenas, existe la modalidad de educación primaria indígena, en las que en ocasiones, dependiendo de la población estudiantil, se cuenta con uno, dos o tres maestros, es decir, que son escuelas llamadas multigrado. Hasta aquí la educación de los alumnos, en cada grado escolar, es responsabilidad de un docente durante todo un ciclo escolar, el perfil de los docentes debe de ser de Licenciados en Educación Primaria.**

-Alumna de Educación Básica

- **Educación Secundaria: Integrada por tres grados escolares, 1º, 2º y 3º grados; en esta etapa la educación de los alumnos, corre a cargo de un colegiado de docentes, encargado cada uno de una asignatura específica, del currículo de ese nivel educativo. Es en este nivel, en el que se iniciaba a los alumnos hacia el trabajo, con algunas asignaturas dirigidas hacia este fin; ahora se busca la consolidación de las competencias básicas para la vida. Como opciones.**

Ahora bien, la educación preescolar y primaria, tienen una modalidad de educación indígena; y la educación secundaria, tiene una modalidad peculiar, que atiende comunidades muy alejadas o de difícil acceso; que son el de las escuelas telesecundarias, en las cuales un grupo, es atendido por personal preparado en educación media, siendo un maestro por grupo o ciclo escolar, en ocasiones ; y dependiendo de la población escolar: de uno, dos o tres maestros por escuela. Actualmente la Educación Básica en México, está en un proceso de reestructuración, desde la educación preescolar hasta la educación secundaria; aplicándose un modelo educativo, basado en el desarrollo de competencias ; lo que ello implica el cambio en el currículo, el cual se inició con el Programa de Educación Preescolar 2004, y quedó concluida la Reforma de Educación Secundaria, en el 2006 y del currículo de Educación Primaria el cual terminará en el 2011. Esto es, en cuanto a la educación obligatoria; pero a la par de ello, también se encuentran niveles educativos con la misma importancia, que aún no gozan de la política de obligatoriedad tales como:

- **Educación Inicial: Nivel educativo, que atiende a los niños recién nacidos, hasta los 3 o 6 años de edad, que existen en varias instituciones y con modalidades de este mismo nivel educativo, desde la no escolarizada la cual se encuentra a cargo del CONAFE, la red de CENDI's (Centro de Desarrollo Infantil) que existe en el país y que llevan un programa educativo, que son las guarderías de la actual administración (2006 - 2012), que reconoce como uno de sus principales programas sociales y las denomina: estancias infantiles, y de la educación inicial indígena, que sigue un programa basado en el desarrollo de competencias y en la pertinencia social, que está centrado en el aprendizaje y sus implicaciones en la formación integral del estudiante. Este programa de educación preescolar, comienza con un programa de formación inicial de las docentes y los modelos educativos basados en el logro de competencias. Uno de los aspectos clave de estos modelos es precisamente la vinculación entre la teoría y la práctica, en contextos reales de trabajo; puesto que la formación en competencias, en vez de privilegiar al conocimiento en sí mismo, pretende que la persona sea capaz de actuar eficientemente, en base a aquello que conoce, siendo esa, la razón primordial de buscar una conexión entre el conocimiento teórico y la eficiencia en el hacer. Esta conexión se ha estado trabajando en el ámbito laboral, pero las acciones concretas en educación básica, han quedado relegadas a la propuesta de un programa nuevo, que representa un reto para los docentes, debido al desconocimiento de su sustento teórico-metodológico.**
- **Educación Media Superior: También denominado Bachillerato, que consta de 6 semestres escolares, existiendo diversas instituciones que la imparten, una de las principales, es el COBACH (Colegio de Bachilleres),y donde las universidades también tienen este servicio.**
- **Educación para Adultos: En México después de determinada edad, ya no se puede ingresar a las instituciones públicas, para recibir la educación básica, por lo que, para ello existe el IEEA (Instituto Estatal para la Educación de los adultos) y es denominado así por su descentralización, a pesar de estar presente en todo el país.**

.Ver:

- **Educación**
- **Educación Primaria**
- **Educación Secundaria**
- **Universidad Laboral.**

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Educación_General_Básica&oldid=57333318» .

6.1.12.5-Educación Media Superior de México.

La educación media superior en México, es el período de estudio , entre dos y tres años, en sistema escolarizado, por el que se adquieren competencias académicas medias , para poder ingresar a la educación superior. Se le conoce

como bachillerato o preparatoria. Algunos se dividen en varias áreas de especialidad, donde los estudiantes adquieren conocimientos básicos preparatorios abiertos, todos deben estar incorporadas a la SEP (Secretaría de Educación Pública) o a alguna universidad estatal o nacional. Entre ellas se encuentran: la UNAM, el IPN, la UAM y la UACM, en el Distrito Federal; la UANL en Nuevo León; la UADY en Yucatán; la UT en Tamaulipas; la UAA en Aguascalientes; la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en Michoacán; la UAN Universidad Autónoma de Nayarit, en Nayarit ; o la UDG, en Jalisco. Cada uno de los 31 estados de la República Mexicana, tiene una universidad estatal; la mayoría de las cuales son autónomas.

-La Reforma Integral de la Educación Media Superior en México, de 2009: **La RIEMS, fue una revisión del currículo académico, manejado por las diversas instituciones, que imparten el bachillerato en México. Fue anunciado mediante el acuerdo 442, publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, el 26 de septiembre de 2008, documento donde se establecieron los ejes de la RIEMS, y entró en vigencia, a partir del período escolar 2009-2010. La RIEMS buscó unificar los planes de estudio del bachillerato en el país y profesionalizar los servicios académicos que se prestan en ese nivel. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), no aceptó implementar la reforma en sus planteles de nivel medio superior, al considerar que existen diferencias pedagógicas, entre los modelos académicos adoptados por esa universidad y los que adoptaron la RIEMS. Por lo tanto, la UNAM no forma parte del Sistema Nacional de Bachillerato, ni accedió a aplicar la prueba "Enlace de evaluación de resultados de educación media superior". Por su parte, el Observatorio Filosófico, emitió un comunicado, en el que criticaba la decisión de suprimir la filosofía, como materia obligatoria en el bachillerato. Según el Acuerdo 408, la filosofía sería un contenido transversal de la educación; y se incluiría en la enseñanza, si fuera considerado necesario. Algunos actores, han señalado que la RIEMS, busca alinear la enseñanza media superior en México, a los parámetros impuestos por la OCDE. Desde que México ingresó en este organismo, las reformas educativas han sido constantes.**

-Bachilleratos por institución:
.Bachilleratos de la SEP: Instituciones dependientes del gobierno federal:

- **Educación Técnica Profesional:**
  - **Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP).**
- **Bachillerato General:**
  - **Dirección General de Bachillerato (DGB)**
  - **Colegios de Bachilleres (COBACH).**
- **Educación Agropecuaria:**
  - **Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA).**
    - **Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA)**
    - **Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal (CBTF)**
- **Educación en Ciencia y Tecnología del Mar cuyos programas de estudio se dirigen a la pesca y acuacultura.**
- **Bachillerato Tecnológico.**
  - **Dirección General de Educación Tecnológica Industrial(DGETI)**
  - **Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos y Centros de Estudios Tecnológicos (Instituto Politécnico Nacional).**
  - **Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECYTE's).**
  - **Centro de Estudios Tecnológicos industriales y de servicios (CETIS)**
  - **Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios (CBTIS)**
  - **Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal http://www.iems.df.gob.mx**

-Descripción del sistema según la Secretaría de Educación Pública: Preparatorias de Universidades Autónomas:
.Universidad Nacional Autónoma de México:

- **Colegio de Ciencias y Humanidades (UNAM)**

- Escuela Nacional Preparatoria (UNAM)
- **Escuela de Bachilleres "Salvador Allende2 UAQ.**

.Universidad Autónoma de Sinaloa.
-Preparatorias abiertas: Normalmente, utilizadas por trabajadores y estudiantes que rebasaron la edad de 18 años o personas que abandonaron antes de terminar la preparatoria normal. Es un sistema combinado, de aula normal y autoestudio; donde en algunos casos las clases son nocturnas o los fines de semana. Una de las características de la preparatoria abierta, es que se ubica dentro de la modalidad no escolarizada, por lo que es posible estudiar sin asistir a clases y sin un maestro, y avanzar de grado, de acuerdo con el tiempo dedicado al estudio y según las características personales.

- **Escuelas preparatorias abiertas privadas**
- **Escuelas preparatorias abiertas de la SEP**
- **Escuelas preparatorias abiertas de universidades autónomas**

-Preparatoria Abierta en México: Su crecimiento en la demanda, no solo ha sido debido a su modalidad no escolarizada, si no también, a sus costos relativamente bajos y al alcance de cualquier ciudadano mexicano; lo que ha ayudado al crecimiento de la matricula escolar, que no solo es utilizada por los trabajadores, sino también por los estudiantes jóvenes de cualquier edad. La aportación de este modelo educativo es invaluable, se ha convertido en una herramienta alternativa, a quienes buscan su desarrollo. La facilidad con la que pueden adquirir materiales de estudio también evoluciono, habiendo dos tipos principales: El material de estudio editado en libros oficialmente por la Secretaria de Educación Pública de México, que se puede encontrar y comprar fácilmente en cualquier librería ; y el material de estudio, editado por particulares y escuelas incorporadas, con precios y formatos digitales . La accesibilidad de los materiales, los bajos costos, la no limitación de edad,; convierten a la Preparatoria Abierta, en un modo alternativo y eficiente, de aumentar el índice de escolaridad en México.

-Tronco común: Los dos primeros años, en la mayoría de las preparatorias, son de tronco común, es decir, todos los alumnos toman ciertas asignaturas, por ejemplo:

- **Primer semestre**
  - **Matemáticas I**
  - **Taller de lectura y redacción I**
  - **Química I**
  - **Introducción a las ciencias sociales**
  - **Informática I**
  - **Lengua extranjera I (Inglés/Francés)**
  - **Ética y valores I**
  - **Orientación educativa.**
- **Segundo semestre**
  - **Matemáticas II**
  - **Informática II**
  - **Química II**
  - **Historia de México I**
  - **Taller de lectura y redacción II**
  - **Lengua extranjera II (Inglés/Francés)**
  - **Ética y Valores II**
  - **Orientación educativa.**
- **Tercer semestre**
  - **Matemáticas III**
  - **Física I**
  - **Biología I**

- **Historia de México I**
- **Literatura I**
- **Lengua extranjera III (Inglés/Francés)**
- **Metodología de la Investigación**
- **Artes y Humanidades II**

- **Cuarto semestre**
  - **Matemáticas IV (álgebra y geometría analítica)**
  - **Física II**
  - **Biología II**
  - **Historia de México II**
  - **Taller de lectura, redacción e iniciación a la investigación documental IV**
  - **Lengua extranjera IV (Inglés/Francés)**
  - **La capacitación, la escogida en 2do semestre.**

-Bachillerato especializado por áreas: Generalmente en las preparatorias de tres años, en los últimos dos semestres, el alumno recibe cursos relacionados con su inclinación vocacional o con el área de conocimiento de su interés. En algunas preparatorias, cada alumno tiene la oportunidad de escoger, las materias o asignaturas de un grupo ofrecido por la escuela.
.Ciencias médico-químico-biológicas: Orientado a carreras de: médico, dentista, biólogo, biólogo marino, químico-biólogo, farmacéutico, ecologista, ambientalista, antropólogo, ingeniero en alimentos, paleontólogo, ingeniero agrónomo, etc. Ejemplo de un plan de estudios del último año: varía según la escuela preparatoria y las asignaturas que el estudiante escoja:

- **Quinto semestre**
  - **Biología III**
  - **Filosofía I**
  - **Química III**
  - **Antropología I**
  - **Ciencias de la salud I**
  - **Psicología I**
  - **Taller de diseño ambiental I.**
- **Sexto semestre**
  - **Biología IV**
  - **Filosofía II**
  - **Química IV**
  - **Geografía I**
  - **Antropología II**
  - **Ciencias de la salud II**
  - **Taller de diseño ambiental II**

.Ciencias exactas o ingeniería y ciencias físico-matemáticas: Orientado a carreras de: ingeniero civil, ingeniero mecánico, ingeniero computacional, ingeniero electrónico, ingeniero eléctrico, físico, arquitecto, químico industrial, matemático, etc. Ejemplo del plan de estudios del último año: varía según la escuela preparatoria y las asignaturas que el estudiante escoja:

- **Quinto semestre**
  - **Cálculo I**
  - **Estadística I**
  - **Cibernética y computación I**
  - **Física III**
  - **Química III**

- **Geografía I**
- **Filosofía I**
- **Dibujo Técnico.**

- **Sexto semestre**
  - **Cálculo II**
  - **Estadística II**
  - **Cibernética y computación II**
  - **Física IV**
  - **Química IV**
  - **Geografía II**
  - **Filosofía II**

. Ciencias contables, económicas y bancarias o ciencias administrativas: Orientado a carreras de: contador público, contador bancario, economista, administración de empresas, recursos humanos, etc. Ejemplo del plan de estudios del último año: varía según la escuela preparatoria y las asignaturas que el estudiante escoja:

- **Quinto semestre**
  - **Derecho I**
  - **Economía I**
  - **Filosofía I**
  - **Cálculo I**
  - **Administración I**
  - **Psicología I**
  - **Ciencias políticas y sociales I**
- **Sexto semestre**
  - **Derecho II**
  - **Economía II**
  - **Filosofía II**
  - **Administración II**
  - **Teoría de la historia I**
  - **Latín I**
  - **Lectura y análisis de textos literarios I**
  - **Economía II**
  - **Filosofía II**
  - **Ciencias políticas y sociales II**
  - **Teoría de la historia II**
  - **Antropología I**
  - **Griego I**

.Bachillerato en música y arte: Orientado a carreras de: pintor, escultor, director de teatro, músico, cantante, actor, bailarin, etc. Ejemplo del plan de estudios del último año: varía según la escuela preparatoria y las asignaturas que el estudiante escoja.

- **Quinto semestre**
  - **Lectura y análisis de textos literarios I**
  - **Taller de comunicación I**
  - **Filosofía I**
  - **Taller de expresión gráfica I**
  - **Latín I**
  - **Taller de música I**
  - **Antropología I**

- **Sexto semestre**
  - **Lectura y análisis de textos literarios II**
  - **Taller de comunicación II**
  - **Filosofía II**
  - **Taller de expresión gráfica II**
  - **Latín II**
  - **Taller de música I**
  - **Taller de expresión corporal I**

.Bachillerato único: Este tipo de bachillerato, pretende abarcar todas las áreas de estudio; es común en comunidades donde es difícil, por falta de infraestructura, tener todas las especialidades o donde el número de alumnos es escaso. Orientado a cualquier carrera profesional. Ejemplo del plan de estudios del último año: varía según la escuela preparatoria.

- **Quinto semestre**
  - **Cálculo I**
  - **Cibernética y computación I**
  - **Física III**
  - **Química IV**
  - **Filosofía I**
  - **Taller de expresión gráfica I**
  - **Lectura y análisis de textos literarios I**
- **Sexto semestre**
  - **Cálculo II**
  - **Cibernética y computación II**
  - **Derecho I**
  - **Economía I**
  - **Filosofía II**
  - **Ciencias políticas y sociales I**
  - **Latín I**

-Bachillerato Actual: Aunque también son preparatorias de tres años (Tecnológicas), se empieza a recibir cursos en el área de conocimientos de interés, desde el segundo semestre, siendo sólo el primer semestre de tronco común.

- **Ciencias exactas o ingeniería y ciencias físico-matemáticas**
  - **Informática Administrativa**
    - **Segundo Semestre(Módulo I *Introducción a la Informática*)**
      - **Manejo de Software**
      - **Manejo de Hardware**
    - **Tercer Semestre (Módulo II *Creación de Productos Multimedia con Software de Diseño*)**
      - **Manejo de Gráficos**
      - **Elaboración de Páginas Web**
      - **Generar Animaciones con Elementos Multimedia**
    - **Cuarto Semestre (Módulo III *Desarrollo y Administración de Sistemas de Información*)**
      - **Aplicar los Principios de Programación en la Solución de Problemas Basados en Sistemas de Información**
      - **Analizar y Diseñar Sistemas de Información**
      - **Elaborar Sistemas de Información Mediante un Lenguaje de Programación Visual**
    - **Quinto Semestre (Módulo IV *Instalación, Administración y Creación de Redes*)**
      - **Construir una Red**
      - **Administrar los recursos de una Red**

- **Sexto Semestre (Módulo V *Ensamble y Mantenimiento del Equipo de Cómputo y Sistemas Operativos*)**
    - **Ensamble del Equipo de Cómputo**
    - **Mantenimiento Correctivo y Preventivo del Equipo de Cómputo**
    - ***Optativas*:**
        - **Dibujo Técnico**
        - **Física Aplicada**
        - **Matemática Aplicada**
        - **Temas de Física**
        - **Temas de Matemáticas**
        - **Desarrollo del Espíritu Emprendedor.**

- **Ciencias Médicas y Ciencias Biológicas-químicas**
    - **Medicina Gericulturista**
        - **Segundo Semestre(Módulo I *Introducción a la Gericultura*)**
    - **Introducción a la Gericultura Básica**
    - **Anatomía del Cuerpo Humano**
    - **Envejecimiento**
        - **Tercer Semestre (Módulo II *Patología de los Aparatos y Sistemas del cuerpo Humano*)**
        - **Higiene Personal**
    - **Aparatos y Sistemas del Cuerpo Humano**
    - **Introducción a la Patología del Anciano**
        - **Cuarto Semestre (Módulo III *Atención del Aparato Digestivo en el Proceso del Envejecimiento*)**
    - **Atención al Aparato Digestivo**
    - **Bases de la Nutrición Geriátrica**
    - **El proceso y desarrollo del Envejecimiento**
        - **Quinto Semestre (Módulo IV *Fisioterapìa y Técnicas para el Movimiento del Geronte*)**
    - **Alimentación, Contralor y Administración de Fármacos para el Anciano**
    - **Técnicas para el Movimiento del Cuerpo**
    - **Sexto Semestre (Módulo V *Realizar Servicios Administrativos en la Rehabilitación integral del Geronte*)**
    - **Rehabilitación Integral del Geronte**
    - **Servicios Administrativos del Centro Gerontológico**
    - ***Optativas*:**
        - **Matemáticas Aplicadas**
        - **Bioquímica**
        - **Biología Molecular**
        - **Administración**
        - **Química Orgánica**
        - **Desarrollo del Espíritu Emprendedor.**

- **Ciencias Contables, Económicas y Administrativas**
    - **Técnico en ventas, contabilidad o carreras afines**
        - **Segundo Semestre(Módulo I *Aplicar el proceso administrativo, contable, comercial y de servicio en las ventas*)**
    - **Proceso Administrativo**
    - **Registro de Información Contable**
    - **Bases Jurídicas de Comercio**
    - **Registro de Inventarios**
        - **Tercer Semestre (Módulo II *Aplicar el desarrollo organizacional y las relaciones públicas en las ventas*)**

- **Desarrollo Organizacional y Motivacional**
- **Relaciones Públicas**
- **Principios de Mercado y Cliente**

- **Cuarto Semestre (Módulo III *Aplicar las técnicas de negociación en las ventas*)**
  - **Funciones de Mercadotecnia**
  - **Técnicas de Venta y Negociación**
  - **Sistema de Crédito y Cobranza**
- **Quinto Semestre (Módulo IV *Manejar estrategias de publicidad en las ventas*)**
  - **Estrategias de Publicidad**
  - **Diseño Publicitario por Computadora**
- **Sexto Semestre (Módulo V *Desarrollar proyectos de comercialización y financiamiento")***
  - **Realización de un estudio de mercado para avalar un proyecto de comercialización**
  - **Realización de un estudio financiero para avalar un proyecto de comercialización**
  - ***Optativas*:**
    - **Dibujo Técnico**
    - **Matemática Aplicada.**

Notas:

1. **↑ Subsecretaría de Educación Media Superior (2009): "¿Qué es la Reforma?", en el sitio en internet de la Reforma Integral a la Educación Media Superior, consultada el 26 de julio de 2012.**
2. **↑ Notimex: "UNAM rechaza integrarse al Sistema Nacional de Bachillerato", en *El Economista*, 25 de julio de 2009, consultado el 26 de julio de 2012.**
3. **↑ Véase en Macías Narro, Alfredo (2009): [http: / /www.odiseo.com.mx/2009/6- 12/pdf/macias-riems.pdf "La RIEMS, un fracaso anunciado"], en *Odiseo, revista electrónica de pedagogía*, 6, (12). Consultado el 26 de julio de 2012.**
4. **↑ Yepes, Heriberto (2009) "La SEP eliminó la filosofía del bachillerato", en *Milenio diario*, 11 de abril de 2009, consultada el 26 de julio de 2012.**

6.1.12.6-Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

Acrónimo	**ANUIES**
Lema	**Al servicio y fortalecimiento de la educación superior.**
Estatus legal	**Organización no gubernamental**
Fundación	**1950**
Sede	**Distrito Federal, México**
Ámbito	**México**
Secretario General Ejecutivo	**Dr. en Química Rafael López Castañares.**
Integrantes	**159 universidades e instituciones de educación superior mexicanas.**
Sitio web	**www.anuies.mx**

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (ANUIES) de México, fundada en 1950, es el organismo que agrupa a las principales instituciones de educación superior públicas y privadas de México. Históricamente, ANUIES ha participado activamente en la formulación de programas, planes y políticas nacionales, así como en la creación de organismos orientados al desarrollo de la educación superior mexicana. La membresía de ANUIES está integrada por 149 universidades e instituciones de educación superior de México, tanto públicas como

particulares, que atienden al 80% de la matrícula de alumnos que cursan estudios de licenciatura y de posgrado en México. La ANUIES es el organismo interlocutor ante entidades gubernamentales, representando el interés de las instituciones de educación superior. Especialmente en años recientes, la ANUIES ha estado adoptando un papel creciente de cabildeo, ante la Cámara de Diputados , ante la Secretaría de Educación Pública, y ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público , en lo referente a la negociación del presupuesto del Gobierno Federal, dedicado a la educación superior.

-Organización: Los principales órganos de gobierno y operación de la ANUIES son los siguientes:

- **Asamblea General: Órgano supremo de la Asociación, constituido por todas las instituciones afiliadas.**
- **Consejo Nacional: Órgano colegiado de dirección y articulación de la Asociación, integrado por 15 titulares de las instituciones afiliadas.**
- **Consejos Regionales: Son instancias colegiadas de coordinación del trabajo regional de las instituciones asociadas, que se integran por los titulares de las instituciones de la región. Existen los siguientes seis Consejos Regionales: Noroeste, Noreste, Centro-Occidente, Metropolitana, Centro-Sur y Sur-Sureste.**
- **Consejos Especiales: Existen:**
    - **Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), constituido por universidades públicas e instituciones afines.**
    - **Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA), integrado por instituciones particulares.**
- **Secretaría General Ejecutiva: Es la instancia operativa representada por el Secretario General Ejecutivo, quien además de fungir como el responsable legal de la Asociación, también tiene las facultades de organizar la dependencia y ejecutar los acuerdos de la Asamblea General, del Consejo Nacional y de los Consejos Especiales.**

-Liderazgo: El actual Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, por el periodo 2005-2009 fue el Dr. Rafael López Castañares, ex-rector de la Universidad Autónoma del Estado de México. Dentro de la lista de Secretarios Generales anteriores, destacaron el Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, el Dr. Julio Rubio Oca, el Mtro. Carlos Pallán Figueroa y el Dr. Juan Casillas García de León.

Enlaces externos:

- **Página Oficial de la ANUIES**
- **Secretaría de Educación Pública (SEP)**
- **Subsecretaría de Educación Superior de la SEP**
- **Consorcio de Universidades de México**
- **Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI)**
- **Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte CONAHEC**

Referencias:

1. **↑ «ANUIES».**
2. **↑ El directorio de instituciones afiliadas a la ANUIES se puede consultar en http://www.anuies.mx/la_anuies/afiliadas.php**

6.1.12.7-Dirección General de Educación Superior Tecnológica de México.

El Instituto Tecnológico de Tláhuac (ITT), es una dependencia de la Secretaría de Educación Pública que tiene a su cargo la Educación Superior Tecnológica en México. Actualmente es el Instituto que más demanda, tiene en el

Distrito Federal; y es de esta forma, que obtuvo presupuesto para la realización de su primer edificio, con instalaciones modernas

-Historia: El 8 de Septiembre del año 2008 , celebró la ceremonia de inicio de actividades del Instituto; sin embargo su inicio comenzó desde meses antes, con 380 alumnos en las diferentes carreras, básicamente se inicio con 1 grupo de mecatrónica, 1 de electrónica y 2 de sistemas computacionales, en ambos turnos. Actualmente el Instituto Tecnológico de Tláhuac cuenta con cuatro carreras: Arquitectura; Ing. Sistemas Computacionales; Ing. Electrónica; e Ing. Mecatrónica

-Arquitectura: Tiene como campo, tanto la estética como la funcionalidad de un hábitat: casa habitación, edificios, hospitales, como de un espacio urbano. Atiende el diseño global de la estructura y la determinación del tamaño, ubicación y forma de los volúmenes de sus espacios interiores. Estudia espacios que satisfagan las funciones del ser humano y a la vez sean la expresión del sentir de la gente que las habita El arquitecto hace las veces de un psicólogo que interpreta las necesidades de un grupo o una persona individual , percibiendo sus requerimientos de funcionamiento y sus forma de expresarse, para luego llevar a cabo su obra.

-Ingeniería en Sistemas Computacionales: Es el profesional con conocimiento, en las áreas de sistemas de programación (software) o sistemas electrónicos (hardware), que permiten responder a las diversas necesidades que se presentan en el campo de trabajo de la ingeniería en computación. Su **campo de acción en Software es el encargado de analizar, diseñar, construir, operar y dar mantenimiento a sistemas de información para computadoras; y a la vez desarrolla nuevos lenguajes de programación. Se encarga de analizar, diseñar e implementar bases de datos.**

-Ingeniería en Mecatrónica: Es el profesionista especializado que aplica metodología científica, mediante el empleo de tecnología de punta, diseña soluciones a problemas complejos, en ámbitos relacionados con la mecánica de presión, los sistemas electrónicos y las computadoras. Además, es capaz de diseñar y operar procesos de automatización, en diversos tipos de empresas e industrias. Su c**ampo de acción, es laborar en el sector industrial, efectuando diseño y simulación de dispositivos, donde aplica sus conocimientos de mecánica, electrónica, sistemas computacionales, y metodologías, adecuadas a los procesos industriales en forma innovadora, a la vez que automatiza los procesos industriales, con el consiguiente ahorro de recursos. Puede fungir como coordinador de proyectos, facilitando la comunicación entre especialistas de diferentes áreas, tanto en el sector público como en el privado.**

-Ingeniería en Electrónica: Tiene como función dar respuesta a las crecientes exigencias de solución de problemas, relacionados con la tecnología electrónica, en sus ramas básicas que son: dispositivos electrónicos, sistemas digitales, comunicaciones y instrumentación y control, a través de una fuerte formación integral y práctica profesional. Su c**ampo de acción, es sintetizar toda una serie de conocimientos científicos, tecnológicos y técnicos, para la solución de los problemas de la sociedad, en un campo de acción específico. El ingeniero es el puente entre las necesidades y las soluciones. La parte más importante de su formación, es el desarrollo de la capacidad para crear, manejar y aplicar modelos físico – matemáticos de la realidad. Al lado de este conocimiento, debe adquirir una serie de elementos de computación, química, conocimientos éticos, económicos, legales y administrativos.**

- Eventos: Cada fin de semestre las carreras presentan trabajos realizados por los alumnos del Instituto,

Referencias: .Dirección General de Educación Superior Tecnológica (2010). «Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica». Consultado el 26 de Julio de 2012.
. Sitio de la DGEST.

6.1.12.8-Clasificación Académica de Universidades de México

Una clasificación de universidades de México o ranking de universidades mexicanas, es una lista de universidades e instituciones de educación superior de dicho país, que ha sido ordenada de acuerdo a diferentes criterios de evaluación. Las clasificaciones se pueden basar en la "calidad subjetiva percibida", en una cierta combinación de estadísticas empíricas, estadísticas bibliométricas o exámenes realizados por educadores, estudiantes u otros. Dichas clasificaciones son consultadas a menudo por los aspirantes a obtener, un lugar en alguna universidad y elegir alguna, según criterios personales.

-Clasificaciones Bibliométricas: La bibliometría es una parte de la cienciometría, que aplica métodos matemáticos y estadísticos, a toda la literatura de carácter científico y a los autores que la producen; con el objetivo de estudiar y analizar la actividad científica. En las clasificaciones bibliométricas, los criterios más comunes incluyen: el análisis de citas, el impacto de las revistas especializadas, y el número de publicaciones en revistas arbitradas. Sin embargo, las clasificaciones basadas en producción de documentos o actividad científica; generalmente no aplican correcciones, por el tamaño del establecimiento; de manera que tienden a estar sesgadas, a favorecer a las universidades grandes, que producen una mayor masa de documentos de investigación. Adicionalmente, los rankings basados en publicaciones científicas, no miden directamente la calidad de la enseñanza ni los resultados en el aprendizaje de los alumnos. En consecuencia, algunos establecimientos educativos pequeños o no enfocados a la investigación, pueden aparecer como de baja calidad, o no aparecen en absoluto, a pesar de gozar de una alta reputación en los círculos profesionales.

-Academic Ranking of World Universities: La Clasificación Académica de Universidades Internacionales (*Academic Ranking of World Universities*), es elaborada por el Instituto de Educación Superior de la Universidad Jiao Tong, de Shanghái, China; con el fin de identificar las disparidades entre las universidades chinas, con las del resto del mundo, particularmente en términos de desempeño académico e investigación. Es una de las clasificaciones más conocidas mundialmente, se trata de un listado recopilado por un grupo de especialistas en bibliometría, de la Universidad Jiao Tong de Shanghái en China. Este listado, incluye las mayores instituciones de educación superior del mundo, estando ordenadas de acuerdo a una fórmula, que toma en cuenta: el número de galardonados con el Premio Nobel o la Medalla Fields , sean retirados de la universidad (10%) o activos en la misma (20%); el número de investigadores altamente citados, en 21 temas generales (20%); el número de artículos publicados en las revista científicas: Science y Nature (20%); el número de trabajos académicos registrados en los índices del Science Citation Index y el Social Science Citacion Index (20%); y por último el "desempeño per cápita", es decir, la puntuación de todos los indicadores anteriores, dividida entre el número de académicos de tiempo completo (10%). En esta clasificación, la única institución mexicana entre las 500 mejores universidades del mundo es:

Posición internacional 2010	Posición en América Latina 2010	Universidad
151-200	2	Universidad Nacional Autónoma de México

-Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas, ECUM: El Estudio Comparativo de las Universidades Mexicanas (ECUM), es un proyecto de investigación que tiene como propósito comparar el desempeño de las universidades y otras instituciones mexicanas de educación superior. Se sustenta en la recopilación, sistematización y análisis de información común a todas las instituciones, recogida en fuentes oficiales y bases de datos reconocidas. De acuerdo

con el estudio (2010), las 10 Universidades Mexicanas con mayor producción científica en artículos indexados por el ISI Web of Knowledge son:

Número de publicaciones	Porcentaje nacional	Institución de educación superior
517	6.7	Universidad Nacional Autónoma de México
488	6.4	Universidad Autónoma Metropolitana
267	3.5	Universidad Autónoma del Estado de México
230	3.0	Tecnologico de Monterrey
218	2.8	Universidad Autónoma de Nuevo León
167	2.2	Universidad de Guanajuato
163	2.1	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
159	2.1	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
148	1.9	Universidad Autónoma de San Luis Potosí

-Clasificación del Desempeño de Publicaciones Científicas de Universidades Internacionales: La Clasificación del desempeño de publicaciones científicas de universidades internacionales (*Performance Ranking of Scientific Papers for World Universities*), mide: la productividad; el impacto de la investigación ; y la excelencia de las investigaciones desarrolladas por las universidades; siendo elaborada por el Consejo de Acreditación y Evaluación de la Educación Superior de Taiwán. En su edición 2009, aparecía una sola universidad mexicana a nivel internacional:

Posición internacional 2009	Posición en América Latina 2009	Universidad
225	2	Tecnológico de Monterrey

-Ranking Iberoamericano de Instituciones de Investigación (RI): El Ranking Iberoamericano de Instituciones de Investigación (RI), elaborado por el SCImago Research Group de la Universidad de Granada, y publicado por el portal universitario: Universia; mide el número de publicaciones arbitradas que están registradas en la base de datos

Thomson Scientific-ISI , de los diez países Iberoamericanos, con mayor producción científica. De acuerdo con el estudio, en el periodo 1990-2005, las cinco instituciones mexicanas con mayor producción total fueron:

Posición nacional 2005	Posición en Iberoamérica 2005	Institución de educación superior
1	4	Universidad Nacional Autónoma de México
2	26	Universidad Autónoma Metropolitana
3	46	Universidad Autónoma del Estado de México
5*	61	Instituto Politécnico Nacional

***La posición 4 era ocupada por una institución mexicana ajena a la educación superior: el Instituto Mexicano del Seguro Social.**

-Clasificaciones Basadas en Otros Conteos Estadísticos: A diferencia de las clasificaciones con enfoque bibliométrico, estas clasificaciones cuantifican, un factor o elemento distinto a las publicaciones científicas arbitradas; por ejemplo, el número de laureados, con un premio del más alto prestigio internacional; el número de ejecutivos ,dirigiendo una empresa de clase mundial; o el volumen de contenidos publicados en la *World Wide Web*.

-Professional Ranking of World Universities: El *Professional Ranking of World Universities* (Clasificación Profesional de Universidades Internacionales) , es elaborado por la Escuela Nacional Superior de Minas de París, midiendo el número de egresados, que dirigen alguna de las 500 empresas más poderosas del mundo, de acuerdo con la revista Fortune. En el año 2008, aparecían cuatro universidades mexicanas entre las 350 mejor calificadas del mundo:

Posición internacional 2008	Universidad
89	Universidad Nacional Autónoma de México
212	Universidad Autónoma del Estado de México
322	Instituto Politécnico Nacional
323	Instituto Tecnológico Autónomo de México

-Ranking Web de Universidades del Mundo: Esta clasificación es elaborada por el Centro de Información y Documentación (CINDOC), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España , tomando en cuenta el volumen de contenidos publicados en la Web, así como la visibilidad y el impacto de estos contenidos, de acuerdo con los enlaces externos, que apuntan hacia sus sitios. De acuerdo con su sitio Web, "*El objetivo original del*

Ranking, era el de promover la publicación Web y no el de obtener un listado de instituciones académicas y de investigación de acuerdo a su prestigio. Nuestro primer fin es apoyar las iniciativas "Open Access", así como promover el acceso electrónico a las publicaciones científicas y a todos aquellos materiales de tipo académico". **A julio de 2010, las cinco universidades mexicanas mejor clasificadas eran:**

Posición nacional 2010	Posición internacional 2010	Institución	Posición en América Latina 2010
1	70	Universidad Nacional Autónoma de México	1
2	460	Universidad Autónoma del Estado de México	
3	653	Universidad Autónoma de Nuevo León	
4	698	Universidad Autónoma Metropolitana	
5	948	Tecnológico de Monterrey	

-Clasificaciones subjetivas: Como su nombre lo indica, estas clasificaciones suelen reflejar, el promedio ponderado de las opiniones recogidas en una encuesta, la cual suele incluir a miembros de la comunidad empresarial; y cuya seriedad y rigor metodológico variaran según la fuente.

.THES - QS World University Rankings: La Clasificación Mundial de Universidades THES - QS (*THES - QS World University Rankings*) es elaborada de manera conjunta, por la empresa Quacquarelli Symonds y el diario londinense: *The Times*; para ser publicado en el suplemento especializado en educación superior, de éste último :*Times Higher Education Suplement*. Para su elaboración, se tomaron en cuenta las siguientes ponderaciones: 40%, por encuesta entre pares; 10%, por encuesta entre reclutadores; 5% , por número de estudiantes internacionales; 5% , por número de profesores internacionales; 20% , por proporción profesor: estudiante ; y 20%, por citas arbitradas. De acuerdo con su última versión (2010), sólo dos universidades mexicanas, aparecen clasificadas entre las 600 mejores universidades del mundo:

Posición internacional 2011	Universidad
169	Universidad Nacional Autónoma de México
551-600	Instituto Politecnico Nacional

Referencias:

1. ↑

Universidad Jiao Tong. «About the Academic Ranking of World Universities» (en inglés). Consultado el 16-07-2012.

2. ↑ Universidad Jiao Tong. «Ranking Methodology 2010» (en inglés). Consultado el 16-07-2012.
3. ↑ Universidad Jiao Tong. «Academic Ranking of World Universities 2010 - México» (en inglés). Consultado el 16-07-2012.
4. ↑ Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas. «ECUM». Consultado el 02-07-2012.
5. ↑ Higher Education Evaluation and Accreditation Council of Taiwan. «2008 Performance Ranking of Scientific Papers for World Universities: Background» (en inglés). Consultado el 20-07-2012.
6. ↑ Higher Education Evaluation and Accreditation Council of Taiwan. «2008 Performance Ranking of Scientific Papers for World Universities: Mexico» (en inglés). Consultado el 20-07-2012.
7. ↑ SCImago Research Group. «Ranking Iberoamericano de Instituciones de Investigación». Consultado el 13-07-2012.
8. ↑ a b c d SCImago Research Group. «Ranking Iberoamericano de Instituciones de Investigación por producción total (México)». Consultado el 13-07-2012.
9. ↑ École nationale supérieure des mines de Paris. «Professional Ranking of World Universities» (en inglés). Consultado el 16-07-2012.
10. ↑ a b c d e École nationale supérieure des mines de Paris. «Professional Ranking of World Universities: Top 350 institutions» (en inglés). Consultado el 16-07-2012.
11. ↑ Consejo Superior de Investigaciones Científicas. «Ranking Mundial de Universidades en la Web». Consultado el 16-07-2012.
12. ↑ Consejo Superior de Investigaciones Científicas. «Ranking Mundial de Universidades en la Web: Acerca del Ranking». Consultado el 16-07-2012.
13. ↑ a b c d e f Consejo Superior de Investigaciones Científicas. «Ranking de Universidades de México». Consultado el 16-07-2012.
14. ↑ The Times - QS (2011). «THES - QS World University Rankings 2010 - Top 400 Universities» (en inglés). Consultado el 16-07-2012.
15. ↑ The Times - QS (2010). «THES - QS World University Rankings 2010 - Top 400 Universities» (en inglés). Consultado el 16-07-2012.

6.1.12.9-Universidad Nacional Autónoma de México

Universidad Nacional Autónoma de México

Acrónimo	UNAM
Lema	«*Por mi raza hablará el espíritu*»
Tipo	Pública
Fundación	21 de septiembre de 1551
Localización	
Dirección	Torre de Rectoría, Circuito interior Ciudad Universitaria - Coyoacán Ciudad de México, Distrito Federal, México
Coordenadas	19°19′ 44″N 99°11′ 14″O19.32889, -99.18722Coordenadas: 19°19′ 44″N 99°11′ 14″O19.32889, -99.18722 (mapa)
Otras sedes	Chamela, Chapa de Mota, Ciudad del Carmen, Coeneo, Cuautitlán Izcalli, Cuernavaca, Ecatepec, Ensenada, Hermosillo, Huixquilac, Jilotepec, Jiquilpan, Jiutepec, Juchitán, Juriquilla, Los Tuxtlas, León, Martínez de la Torre, Mazatlán, Mérida, Morelia, Naucalpan,

	Nezahualcóyotl, Oaxaca, Puerto Morelos, San Cristóbal de las Casas, San Miguel Contla, San Pedro Mártir, Sisal, Tapachula, Taxco, Temixco, Tequisquiapan, Tlalnepantla, Tlaxcala, Tonantzintla, Tuxpan, Tuxtla Gutiérrez,
Campus	Ciudad Universitaria de la UNAM
Academia	
Profesores	36.172; 11,693 (de tiempo completo)
Estudiantes	316,589 (2011)
• Bachillerato	109.530 (2011)
• Pregrado	180.763 (2011)
• Postgrado	25.167 (2011)
Mascota	Puma
Colores académicos	Azul Pantone 541 Oro Pantone 460
Colores deportivos	Azul Pantone 541 Oro Pantone 460
Administración	
Rector	José Narro Robles
Afiliaciones	APRU, IFPU
Financiamiento	$31.653.775.147 MXN (2012)

Administrativos	**28.392 (2006)**
http://www.unam.mx	

Vista de la Biblioteca Central en Ciudad Universitaria

***UNAM (desambiguación)*.**

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es una universidad pública mexicana, la más grande e importante de México e Iberoamérica; así como una de las 50 mejores universidades del mundo y 10 más populares del planeta. Fue fundada el 21 de septiembre de 1551, con el nombre de Universidad Nacional de México. Heredó el carácter de *universidad,* de la Real y Pontificia Universidad de México. La UNAM tiene como propósito primordial, trabajar al servicio del país y de la humanidad, formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender, con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura y la ciencia. Como universidad autónoma, es un organismo público, descentralizado del Estado : artículo 1º de la Ley Orgánica de la UNAM, basada en los principios de libertad de cátedra y de investigación, e inspirada en todas las corrientes del pensamiento, sin tomar parte en actividades militantes y derrotando cualquier interés individual. Es la universidad con mayor reconocimiento académico en Latinomerica e Iberoamérica, la de mayor reputación académica en Iberoamérica, ubicándose dentro de las mejores 100 universidades del mundo , así como también una de las más grandes y activas en materia artística; se le considera como parte indisoluble del proyecto de nación. La construcción de su campus principal al sur de la Ciudad de México, conocido como Ciudad Universitaria (CU), fue llevada a cabo por varios de los mejores arquitectos de México del siglo XX y por grandes artistas como: Siqueiros, Francisco Eppens, Juan O'Gorman y Diego Rivera. En 2007, su campus central fue declarado como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. En 2009 fue galardonada con el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades. Además es considerada la quinta universidad más atractiva al turismo cultural en el mundo. Genera numerosas publicaciones de interés general para todas las áreas del conocimiento, las cuales promueven la cultura y las ciencias. Los tres laureados con el Premio Nobel de México, son egresados de esta casa de estudios.

-Historia: La actual UNAM, es la heredera de la *Real y Pontificia Universidad de México*, que inauguró sus cursos el 25 de enero de 1551, siendo virrey de la Nueva España, Don Luís de Velasco, en la Calle de Moneda número 2, situada en el Centro Histórico de la Ciudad de México. El 22 de septiembre de 1910, durante el mandato del presidente Porfirio Díaz, se inauguró la Universidad Nacional de México , sin su carácter de autonomía; lo que obtuvo en 1929, bajo el

gobierno del Presidente Emilio Portes Gil, quien autorizó la construcción de la ciudad universitaria. Luego de la presentación de su Ley Constitutiva por parte de Justo Sierra Méndez; el primer rector fue Joaquín Eguía Lis.

-Joaquín Eguía Lis, primer rector de la Universidad.

Para la década de los setenta, se llevó a cabo un gran programa de expansión, en el cual se crearon las cinco sedes del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como las cinco unidades multidisciplinarias que son: Acatlán, Aragón, Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza. Actualmente, se les conoce a estas como las Facultades de Estudios Superiores o simplemente "FES". A finales del 2005, la UNAM fue reconocida internacionalmente como la mejor universidad de Latinoamérica, España y Portugal , por el diario inglés *The Times*; y como la número 95, en el ranking mundial; el cual coincide también con el ranking internacional de la universidad de Shanghai. Esta posición mejoró en el año 2006, ubicándose la UNAM en el número 74; actualmente está en el ranking 38 de las mejores Universidades a nivel mundial, y siendo así una de las mejor ubicadas de Latinoamérica, España y Portugal.

-El escudo: Fue dibujado en un riña de pandillas y robado para su utilización en el ámbito educativo, con el fin de integrar a la juventud, de la delincuencia, a la vida laboral.

-El lema: Que anima a la Universidad Nacional: "Por mi raza hablará el espíritu"; revela la vocación humanística con la que fue concebida. El autor de esta célebre frase, José Vasconcelos, asumió la rectoría en 1920, en el marco de la Reforma Universitaria latinoamericana, en una época en que las esperanzas de la Revolución mexicana aún estaban vivas; había una gran fe en la patria, donde el ánimo redentor se extendía en el ambiente. Este lema, tiene: " la convicción de que nuestra raza, elaborará una cultura de tendencias nuevas, de esencia espiritual y libérrima", explicó el "Maestro de América" al presentar la propuesta. Más tarde, precisaría: "Imaginé así el escudo universitario, que presenté al Consejo, toscamente y con una leyenda: 'Por mi raza hablará el espíritu', pretendiendo significar que despertábamos de una larga noche de opresión".

Los movimientos sociales: Movimiento estudiantil en México de 1968 y Movimiento Yosoy132.

-Campus: *Ciudad Universitaria de la UNAM*.

-Mural *El pueblo a la universidad, la universidad al pueblo. Por una cultura nacional neohumanista de profundidad universal*, (1952 – 1956), de David Alfaro Siqueiros, junto a la torre de Rectoría de la UNAM.

La UNAM obtuvo su autonomía en 1929, bajo el gobierno del Presidente Emilio Portes Gil, quien autorizó la construcción de ciudad universitaria. Años más tarde, en 1954, se mudó a un nuevo campus en Ciudad Universitaria, diseñada a partir del plan maestro de los arquitectos: Mario Pani Darqui, Enrique del Moral y Domingo García Ramos en el sur de la Ciudad de México. La Ciudad Universitaria tenía una extensión original de 2 millones de metros cuadrados, para luego tener más de 3 millones con la reserva ecológica que alberga. También aloja cerca de mil edificios de los cuales: 138 son bibliotecas con más de 5 millones de libros; una sala de conciertos, llamada Nezahualcóyotl, sede de la Orquesta Filarmónica de la UNAM; una biblioteca central y otra nacional; un espacio escultórico de proporciones colosales; y el Estadio Olímpico Universitario México 68, con capacidad para 68 mil 954 asistentes. La extensión total de la universidad actual, es cercana a los 7 millones de metros cuadrados, es decir, unos 7 km² o 3.5 millas cuadradas. Eso es más, de lo que miden algunas ciudades en Europa e incluso lo que miden algunos de los países más pequeños, como el Vaticano (44 Ha), Mónaco (0,7 millas cuadradas)o Tuvalu (0,9 millas cuadradas). El 28 de junio de 2007, la Unesco, durante su reunión en Nueva Zelanda, declaró Patrimonio de la Humanidad, al campus principal de la UNAM, destacándolo como "un conjunto monumental ejemplar del modernismo del siglo XX".

-Sedes foráneas: En sus inicios, la UNAM concentró sus instalaciones en la Ciudad de México; pero a lo largo de las últimas décadas, ha madurado enfatizando su carácter nacional, otorgado por ley, mediante la apertura de centros de investigación y extensión de alto nivel, en diversos estados de la república, como son:

- **Ensenada y San Pedro Mártir, en Baja California**
- **Ciudad del Carmen, en Campeche**
- **San Cristóbal de las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, en Chiapas**
- **Taxco, en Guerrero**
- **Chamela, en Jalisco**
- **Chapa de Mota, Cuautitlán Izcalli, Chimalhuacán, Ecatepec, Jilotepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl y Tlalnepantla, en el Estado de México**
- **Campus Morelia, con instalaciones en Coeneo, Jiquilpan y Morelia, en Michoacán**
- **Cuernavaca, Huixquilac, Jiutepec y Temixco, en Morelos**
- **Juchitán y Oaxaca, en Oaxaca**
- **Tonantzintla, en Puebla**
- **Juriquilla y Tequisquiapan, en Querétaro**
- **Puerto Morelos, en Quintana Roo**
- **Culiacán y Mazatlán, en Sinaloa**
- **Hermosillo, en Sonora**
- **San Miguel Contla y Tlaxcala, en Tlaxcala**
- **Los Tuxtlas, Martínez de la Torre y Tuxpan, en Veracruz**
- **Mérida y Sisal, en Yucatán**

- **Además posee diversas estaciones de monitoreo meteorológicas, sismológicas, ecológicas y oceanográficas, distribuidas en todo el territorio nacional.**

.Cuenta también con Escuelas de Extensión en Estados Unidos de América y Canadá:

- **Escuela de Extensión de la UNAM en Chicago, Illinois.**
- **Escuela de Extensión de la UNAM en Los Ángeles, California.**
- **Escuela de Extensión de la UNAM en Quebec, Canadá.**
- **Escuela Permanente de Extensión de la UNAM en San Antonio, Texas.**

-Aquí se reúnen diferentes estudiantes de la universidad.

-Rectoría.

-Biblioteca Central de la UNAM.

Museos, instancias y recintos culturales e históricos:

- **Academia de San Carlos**
- **Antigua Escuela de Economía**
- **Antigua Escuela de Jurisprudencia (ex convento de Santa Catalina de Siena)**
- **Antiguo Colegio de San Ildefonso**
- **Antiguo Templo de San Agustín**
- **Antiguo Templo de San Pedro y San Pablo**
- **Casa de las Humanidades**
- **Casa del Lago**
- **Casa de los Mascarones**
- **Casa Universitaria del Libro**
- **Centro Cultural Universitario -Enclavado en el Pedregal de San Ángel y rodeado por la Reserva Ecológica el CCU, que está conformado por:**
    - **Biblioteca y Hemeroteca Nacional**
    - **Espacio Escultórico**
    - **Foro Sor Juana Inés de la Cruz (Teatro)**
    - **Librería Julio Torri**
    - **Paseo de las Esculturas**
    - **Sala Carlos Chávez (Música de Cámara)**
    - **Sala José Revueltas (Cine)**
    - **Sala Julio Bracho (Cine)**
    - **Sala Miguel Covarrubias (Danza)**
    - **Sala Nezahualcóyotl (Conciertos)**
    - **Teatro Juan Ruiz de Alarcón**
- **Centro Cultural Universitario Tlatelolco**
- **Memorial del 68**
- **Edificio de la Real y Pontificia Universidad de México.**
- **Museo de Geología**
- **Museo de la Luz**
- **Museo de la Mujer.**
- **Museo de las Ciencias (Universum).**
- **Museo de Paleontología.**
- **Museo de Zoología.**
- **Museo Experimental El Eco**
- **Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC)**
- **Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA)**

- **Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA) Roma**
- **Museo Universitario del Chopo (También hay exposiciones del Chopo en algunas estaciones del Metro)**
- **Museo Virtual de la Cosmogonía Antigua Mexicana**
- **Museo Virtual del Patrimonio Cultural de la UNAM (En Diseño)**
- **Palacio de la Autonomía (ex convento de Santa Teresa la Antigua, ex Palacio de Odontología)**
- **Palacio de Medicina.**
- **Palacio de Minería**
- **Salón Cinematográfico Fósforo**
- **Teatro de Santa Catarina**
- **Son relevantes también:**
    - **Ballet Folklórico de la UNAM**
    - **Filmoteca de la UNAM**
    - **Orquesta Filarmónica de la UNAM (OFUNAM)**
    - **Orquesta Sinfónica de Minería**
    - **Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata**
    - **Taller Coreográfico de la UNAM.**

Igualmente en las principales divisiones académicas se llevan a cabo eventos culturales.

-Infraestructura en investigación y desarrollo tecnológico: La UNAM se caracteriza por tener infraestructura para la investigación y desarrollo tecnológico, que ninguna otra institución mexicana pública o privada posee. Una lista incluye:

- **143 Bibliotecas**
- **Biblioteca Nacional de México**
- **Centro Nacional de Prevención de Desastres Naturales**
- **Servicio Sismológico Nacional**
- **Monitoreo del Volcán Popocatépetl**
- **Red Mareográfica Nacional**
- **Dos buques oceanográficos, *El Puma*, cuyo campo de trabajo son las aguas del Océano Pacífico y del Mar de Cortés; y *Justo Sierra* , estudiando las aguas del Golfo de México y del Mar Caribe; así como varias plataformas de investigación oceanológicas.**
- **Observatorio Astronómico Nacional en San Pedro Mártir, B.C.**
- **Observatorio de Centelleo Interplanetario**
- **Gran Telescopio de Isla Canarias.**
- **Detector de antimateria a bordo de la Estación Espacial Internacional.**
- **Reactores nucleares.**
- **Aceleradores de partículas subatómicas.**
- **Satélites artificiales construidos y puestos en órbita**
- **Conjunto de microscopios electrónicos de alta resolución**
- **Biograph PET-CT, instrumento de diagnóstico imagenológico no invasor, tomógrafo por emisión de positrones con tomógrafo axial computarizado multicorte, así como el ciclotrón y la radiofarmacia, donde se producen y procesan los radiofármacos, los mismos que también, son suministrados a otros hospitales de la ciudad; el equipo está disponible a los universitarios y al público en general.**
- **Tres estaciones-reservas de la biosfera para la investigación y conservación ecológica : El Pedregal de San Ángel en CU; Chamela; y los Tuxtlas. Una estación más, está en proceso de formación en Coantepec, en Morelos.**
- **El Jardín Botánico Nacional más completo.**
- **Herbario Nacional**
- **Supercómputo adaptativo.**

- **KanBalam, una de las supercomputadoras más poderosas de América Latina, con una capacidad de procesamiento de 7.113 Teraflops**
- **Ixtli; Observatorio de Visualización mediante Realidad Virtual Inmersiva.**
- **Plantas generadoras de su propia electricidad; próximamente en total independencia y mediante recursos renovables exclusivamente**
- **Participación en los proyectos de construcción del telescopio más importante del mundo**
- **El Canal Cultural de los Universitarios, un medio de expresión alternativo de la riqueza y diversidad científica, artística y cultural del pensamiento universitario, con 21 millones de televidentes potenciales.**
- **Radio UNAM, emisora radiofónica que transmite la diversidad de pensamiento y las obras musicales de calidad de todos los tiempos y todos los géneros en: Amplitud Modulada a través de XEUN-AM 860 kHz; en Frecuencia Modulada por XEUN-FM 96.1 MHz; en Onda Corta Internacional XEYU-OC 9600 kHz; y vía Web.**

-Organización: La estructura orgánica de la UNAM está constituida por las siguientes autoridades universitarias:

1. **La Junta de Gobierno.**
2. **El Consejo Universitario.**
3. **El Rector.**
4. **El Patronato Universitario.**
5. **Los directores de facultades, escuelas e institutos.**
6. **Los consejos técnicos.**

-Junta de Gobierno: Está conformada por 15 personas. Corresponde al Consejo Universitario elegir a los miembros de la Junta , cada año se elegirá a un miembro que sustituya al de más antigua designación; en caso de renuncia de un miembro, corresponde a los miembros restantes de la Junta designar al sustituto. El cargo de miembro de la Junta de Gobierno es honorario. Corresponde a la Junta de Gobierno:

- **Nombrar al Rector.**
- **Nombrar a los directores de facultades, escuelas e institutos.**
- **Nombrar a los miembros del Patronato Universitario.**
- **Resolver conflictos entre las autoridades Universitarias.**
- **Resolver cuando el Rector vete acuerdos del Consejo Universitario.**
- **Expedir su propio Reglamento.**

Los actuales miembros de la Junta de Gobierno son (ordenados por fecha de ingreso):

- **María Elena Medina-Mora Icaza (2003)**
- **Olga Elizabeth Hansberg Torres (2004)**
- **David Kershenobich Stalnikowitz (2005)**
- **Francisco Casanova Álvarez (2005)**
- **Alonso Gómez-Robledo Verduzco (2005)**
- **Elizabeth Guadalupe Luna Traill (2006)**
- **Octavio Paredes López (2006)**
- **Luis Alberto Zarco Quintero (2007)**
- **Jorge Borja Navarrete (2007)**
- **Alejandro Mohar Betancourt (2008)**
- **Réne Millán Valenzuela (2009)**
- **Irene Antonia Cruz-González Espinosa (2010)**
- **Mario Luis Fuentes Alcalá (2011)**
- **Eduardo Antonio Chávez Silva (2012)**
- **Francisco Xavier Soberón Mainero (2012).**

-Consejo Universitario: Tiene como propósito que las cuestiones universitarias sean resueltas por los universitarios dentro de la Universidad. Está integrado por:

- **El Rector.**
- **Directores de facultades, escuelas e institutos.**
- **Representantes profesores y representantes alumnos de cada una de las facultades y escuelas; cada facultad y escuela tendrá por sus alumnos: un representante propietario y otro suplente, designados por los alumnos cada 2 años; y por sus profesores ,un representante propietario y otro suplente designados por los**

profesores, que tengan más de tres años de antigüedad, cada cuatro años; ambos casos en elección directa, mediante voto universal libre y secreto.

- **Un profesor representante de los centros de extensión universitaria.**
- **Un representante de los empleados de la Universidad.**
- **El Secretario General, que también lo es del consejo.**

Corresponde al Consejo Universitario:

- **Expedir todas las normas y disposiciones generales encaminadas a la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo de la Universidad.**
- **Conocer de cualquier asunto que no sea de la competencia de alguna otra autoridad universitaria.**
- **Aprobar el presupuesto.**

-Rector: Es el jefe de la Universidad, su cargo durará 4 años, con posibilidad de ser reelegido una vez. Corresponde al Rector:

- **Ser el representante legal de la Universidad, a excepción de asuntos judiciales, en cuyo caso corresponde al Abogado General, representar a la Universidad.**
- **Convocar al Consejo Universitario y presidir sus sesiones.**
- **Cuidar el exacto cumplimiento de las disposiciones de la Junta de Gobierno y el Consejo Universitario.**
- **Vetar acuerdos sin carácter técnico del Consejo Universitario.**
- **Formar ternas para directores de facultades, escuelas e institutos.**

Han ocupado el cargo de Rector (en orden cronológico e incluido el que se halla en funciones):

- **Joaquín Eguía Lis (1910-1913)**
- **Ezequiel Adeodato Chávez Lavista (1913-1914) (1923-1924)**
- **Valentín Gama y Cruz (1914-1915)**
- **José Natividad Macías (1915-1916)**
- **Miguel E. Schultz (1916-1917)**
- **José Natividad Macías (1917-1920)**
- **Antonio Caso Andrade (1920) (1921-1923)**
- **Balbino Dávalos Balkim (1920)**
- **José Vasconcelos Calderón (1920-1921)**
- **Mariano Silva y Aceves (1921)**
- **Alfonso Pruneda García (1924-1928)**
- **Antonio Castro Leal (1928-1929)**
- **Ignacio García Téllez (1929) (1929-1932)**
- **José López Lira (1929)**
- **Roberto Medellín Ostos (1932-1933)**
- **Manuel Gómez Morín (1933-1934)**
- **Enrique O. Aragón (1934)**
- **Fernando Ocaranza Carmona (1934-1935)**
- **Luis Chico Goerne (1935-1938)**
- **Gustavo Baz Prada (1938-1940)**
- **Mario de la Cueva (1940-1942)**
- **Rodulfo Brito Foucher (1942-1944)**
- **Samuel Ramírez Moreno (1944)**
- **José Aguilar Álvarez (1944)**
- **Manuel Gual Vidal (1944)**
- **Junta de exrectores (1944)**
- **Alfonso Caso Andrade (1944-1945)**
- **Genaro Fernández McGregor (1945-1946)**
- **Salvador Zubirán Anchondo (1946-1948)**
- **Luis Garrido Díaz (1948-1953)**
- **Nabor Carrillo Flores (1953-1961)**
- **Ignacio Chávez Sánchez (1961-1966)**
- **Javier Barros Sierra (1966-1970)**
- **Pablo González Casanova (1970-1972)**
- **Guillermo Soberón Acevedo (1973-1981)**
- **Octavio Rivero Serrano (1981-1985)**
- **Jorge Carpizo McGregor (1985-1989)**
- **José Sarukhán Kermez (1989-1997)**
- **Francisco José Barnés de Castro (1997-1999)**
- **Xavier Cortés Rocha (1999)**
- **Juan Ramón de la Fuente Ramírez (1999-2007)**
- **José Ramón Narro Robles (2007-2015)**

El día 16 de noviembre de 2007 inició el proceso de entrega y recepción de la administración del Dr. Juan Ramón de la Fuente a su sucesor el Dr. José Narro Robles, quien a partir del día 17 de noviembre de 2007 despacha en la torre de Rectoría.

-Patronato Universitario: Está integrado por 3 patronos, funcionarios y empleados. El cargo de patrono tiene una duración de 6 años, sin retribución ni compensación alguna. Corresponde al Patronato Universitario:

- **Administrar el patrimonio universitario y sus recursos.**
- **Formular el presupuesto general anual de ingresos y egresos, así como sus modificaciones y presentar al Consejo Universitario la cuenta respectiva.**
- **Designar a los funcionarios de las dependencias de secretaría, tesorería, contraloría, auditoría interna, patrimonio, contaduría, egresos, control presupuestal y pagaduría así como sus empleados.**
- **Determinar los cargos que requerirán fianza para su desempeño, el monto y forma de ésta.**

Los actuales patronos son: Alejandro Carrillo Castro, presidente; Alfredo Adam Adam; y Norma Samaniego.

-Oferta educativa: La UNAM ofrece más pregrados, grados y posgrados que cualquier otra institución en México: 2 Bachilleratos; 7 Carreras Técnicas; 77 Licenciaturas; 161 Especialidades; 82 Maestrías; y 48 Doctorados .(Ver la lista completa). También se imparten una inmensidad de diplomados, cursos, seminarios, talleres, conferencias, diálogos, encuentros, festivales, congresos, ferias, foros, exposiciones, muestras, presentaciones, paneles, coloquios, concursos, mesas redondas, conciertos, veladas, narraciones, recitales, escenificaciones, ensayos, interpretaciones, obras de teatro, excursiones, carreras, competencias, torneos y diversas actividades culturales, deportivas, académicas, de educación continua y a distancia. En cuanto a la Educación a Distancia la UNAM ofrece un amplio programa muy bien estructurado. El Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia está al alcance de aquellos alumnos que necesiten de esta forma de educación.

-Divisiones académicas: La forma en la que se presentan es la que establece el Estatuto General. Sin embargo, es conveniente recalcar que ninguna división está limitada al área mencionada; por el contrario, se llevan proyectos de investigación en las divisiones de docencia, así como también se llevan a cabo cátedras en las divisiones de investigación e incluso hay proyectos transinstitucionales y multidisciplinarios que abarcan diversas áreas del conocimiento y en las cuales participan más de una división, ya sea de la UNAM y/o de otras instituciones nacionales e internacionales.

-Al fondo, la torre de Rectoría y la Biblioteca Central; en primer plano, techo de los laboratorios de ingeniería mecánica de la Facultad de Ingeniería.

-Patio central de la Facultad de Ingeniería.

-Nivel Bachillerato:
.Escuela Nacional Preparatoria (ENP): Con 9 planteles en la Ciudad de México.

- **Plantel 1 "Gabino Barreda"**
- **Plantel 2 "Erasmo Castellanos Quinto"**
- **Plantel 3 "Justo Sierra"**
- **Plantel 4 "Vidal Castañeda y Nájera"**
- **Plantel 5 "José Vasconcelos"**
- **Plantel 6 "Antonio Caso"**
- **Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez"**
- **Plantel 8 "Miguel E. Schulz"**
- **Plantel 9 "Pedro de Alba"**

.Colegio Ciencias y Humanidades: tiene cinco planteles en la Ciudad de México y en su zona metropolitana:

- **Plantel Azcapotzalco**
- **Plantel Naucalpan**
- **Plantel Oriente**
- **Plantel Sur**
- **Plantel Vallejo**

-Nivel universitario:

- **Facultad de Arquitectura**
- **Facultad de Ciencias**
- **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**
- **Facultad de Contaduría y Administración**
- **Facultad de Derecho**
- **Facultad de Economía**
- **Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán**
- **Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón**
- **Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán**
- **Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala**
- **Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza**
- **Facultad de Filosofía y Letras**
- **Facultad de Ingeniería**
- **Facultad de Medicina**
- **Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**
- **Facultad de Odontología**
- **Facultad de Psicología**

- **Facultad de Química**
- **Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP)**
- **Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO)**
- **Escuela Nacional de Música (ENM)**
- **Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS)**
- **Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES UNIDAD LEÓN)**
- **Centro Universitario de Teatro**
- **Centro Universitario de Estudios Cinematográficos**
- **Centro de Enseñanza para Extranjeros**
    - **Campus Taxco**
    - **Centro Educativo Multidisciplinario Polanco**
    - **Escuela de Extensión en Canadá**
    - **Escuela de Extensión en Chicago**
    - **Escuela de Extensión en Los Ángeles**
    - **Escuela de Extensión en San Antonio**

-Investigación científica:

.Institutos:

- **Instituto de Astronomía**
- **Instituto de Biología**
- **Instituto de Biotecnología**
- **Instituto de Ciencias del Mar y Limnología**
- **Instituto de Ciencias Físicas**
- **Instituto de Ciencias Nucleares**
- **Instituto de Ecología**
- **Instituto de Física**
- **Instituto de Fisiología Celular**
- **Instituto de Geofísica**
- **Instituto de Geografía**
- **Instituto de Geología**
- **Instituto de Ingeniería (UNAM)**
- **Instituto de Investigaciones Biomédicas Básicas**
- **Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas**
- **Instituto de Investigaciones en Materiales**
- **Instituto de Matemáticas**
- **Instituto de Química**
- **Instituto de Neurobiología.**

.Centros:

- **Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico**
- **Centro de Ciencias de la Atmósfera**
- **Centro de Ciencias Genómicas**
- **Centro de Ciencias Matemáticas**
- **Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada**
- **Centro de Geociencias**
- **Centro de Investigación en Energía**
- **Centro de investigaciones de Diseño Industrial**
- **Centro de Investigaciones en Ecosistemas**
- **Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental**
- **Centro de Nanociencias y Nanotecnología**

- **Centro de Radioastronomía y Astrofísica.**

.Programas:

- **Programa Universitario de Alimentos**
- **Programa Universitario de Ciencias e Ingeniería en Materiales**
- **Programa Universitario de Energía**
- **Programa Universitario de Investigación en Salud**
- **Programa Universitario de Medio Ambiente**
- **Programa Universitario de Estudios de Género.**

.Otros:

- **Boletín El Faro Luz de la Ciencia**
- **Coordinación de la Investigación Científica**
- **Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel**
- **Sistema Universitario de Gestión Tecnológica**
- **Secretaría Técnica de Intercambio Académico**

-] Investigación humanística:

.Institutos:

- **Instituto de Investigaciones Antropológicas**
- **Instituto de Investigaciones Bibliográficas**
- **Instituto de Investigaciones Económicas**
- **Instituto de Investigaciones Estéticas**
- **Instituto de Investigaciones Filológicas**
- **Instituto de Investigaciones Filosóficas**
- **Instituto de Investigaciones Históricas**
- **Instituto de Investigaciones Jurídicas**
- **Instituto de Investigaciones Sociales**
- **Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.**

.Centros:

- **Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos**
- **Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) (antes Escuela de Verano)**
- **Centro de Investigaciones sobre América del Norte**
- **Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades**
- **Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias**
- **Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas**
- **Centro de Geociencias**
- **Centro de Investigación Multidisciplinaria Aragón.**

.Programas:

- **Programa Universitario de Estudios de Género**
- **Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad**
- **Programa Universitario México Nación Multicultural.**

.Otros:

- **Sistema de Informes Académicos de la Coordinación de Humanidades**
- **Unidad Académica en Ciencias Sociales y Humanidades**
- **Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia**
- **Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación**
- **Coordinación de Innovación y Desarrollo**

- Alumnos egresados sobresalientes:

-Premiados con distinciones internacionales:

.Premio Nobel: Todos los mexicanos galardonados con el Premio Nobel son graduados de la UNAM: Octavio Paz (Literatura), Alfonso García Robles (Paz) y Mario J. Molina (Química). Además de ellos: Ana María Cetto, ha sido partícipe de dos Premios Nobel, ya que era miembro ejecutivo de las Conferencias Pugwash y de la Agencia Internacional de la Energía Atómica, cuando estas organizaciones fueron laureadas con el Premio Nobel de la Paz. En 2007, el Panel Intergubernamental del Cambio Climático de la ONU fue premiado con el Premio Nobel de la Paz, 10 académicos de la UNAM, son parte de este panel, por lo tanto participes del premio, ellos son: Carlos Gay García, Graciela Binimelis de Raga, Víctor Magaña Rueda, Cecilia Conde Álvarez, Francisco Estrada Porrúa, Ana Rosa Moreno, Blanca Jiménez, Claudia Sheinbaum, Omar Masera Cerutti y Carlos Anaya Merchant.
.Premio Príncipe de Asturias: La UNAM fue galardonada con el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades, en el año 2009. Todos los mexicanos galardonados con el Premio Príncipe de Asturias son egresados de la UNAM: José López Portillo, Emilio Rosenblueth, Pablo Rudomín Zevnovaty, Marcos Moshinsky, Francisco Bolívar Zapata, Ricardo Miledi, Juan Rulfo, Carlos Fuentes y Arturo Alvarez - Buylla.
.Premio Cervantes: Todos los mexicanos galardonados con el Premio Cervantes, considerado el más importante de la lengua castellana, son egresados de la UNAM: Octavio Paz, Carlos Fuentes, Sergio Pitol y recientemente José Emilio Pacheco.

-Otros universitarios sobresalientes: Ver Categoría:Alumnado de la Universidad Nacional Autónoma de México y Categoría:Académicos e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México. La UNAM ha educado a la mayor parte de los más influyentes científicos, humanistas, artistas, escritores, filósofos, políticos y hasta también deportistas que han colaborado en la construcción del México contemporáneo. Además la mayoría de los más destacados académicos, profesores e investigadores del país se desempeñan en esta universidad.

-Clasificaciones académicas: La mayoría de las clasificaciones académicas de universidades a nivel mundial se basan en índices de cantidad de publicaciones, citas e importancia de las revistas especializadas. Estos índices generalmente no incluyen una corrección por tamaño del establecimiento, de manera que favorecen a universidades grandes con una mayor masa de publicaciones. En consecuencia, en los hechos, establecimientos pequeños pero de alta calidad o aquellos no enfocados a la investigación quedan excluidos de estos rankings por el sesgo del tamaño.
.Mundiales: La UNAM aparece en las siguientes clasificaciones de las universidades del mundo.

1)-QS World University Rankings 2011* de *Quacquarelli Symonds

Categoría	Posición
Mundial	69
Latinoamérica	1
Nacional	1

2)-Clasificación Académica de las Universidades del Mundo 2011 (*Academic Ranking Of World Universities 2011*) del Instituto de Educación Superior de la Universidad Jiao Tong de Shanghai (*Institute of Higher Education, Shanghai Jiao Tong University*)

Categoría	Posición

Mundial	**50-100**
Continente Americano	**40-100**
Iberoamérica	**1**
Nacional	**1**

3)-Clasificación Académica de las Universidades del Mundo 2008 (*Academic Ranking Of World Universities 2008*) del Instituto de Educación Superior de la Universidad Jiao Tong de Shanghai (*Institute of Higher Education, Shanghai Jiao Tong University*)

Categoría	Posición
Mundial	**51-70**
Continente Americano	**30-50**
Iberoamérica	**1**
Nacional	**1**

4)-Clasificación de Universidades del Mundo 2011-2012 (*World University Rankings 2011-2012*) del Suplemento de Educación Superior de The Times (*The Times Higher Education Supplement*)

Categoría	Posición
Mundial	**-**
Continente Americano	**-**
Iberoamérica	**1**
Nacional	**1**

5)-Ranking Web de Universidades del Mundo, Enero 2012* del *Laboratorio de Cibermetría del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España

Categoría	Posición
Mundial	**38**

Continente Americano	**10**
Iberoamérica	**1**
Nacional	**1**

6)-Clasificación del Desempeño de Publicaciones Científicas de Universidades Internacionales 2011 (*Performance Ranking of Scientific Papers for World Universities 2011*) del *Consejo de Acreditación y Evaluación de la Educación Superior de Taiwán*.

Categoría	Posición
Mundial	**83**
Continente Americano	**28**
Iberoamérica	**1**
Nacional	**1**

.Regionales:

.Ranking Iberoamericano de Instituciones de Investigación* de *SCImago Research Group

Categoría	Posición
Iberoamérica	**1**
Hispanoamérica	**1**
Latinoamérica	**1**
Nacional	**1**

Véase también:

- **Club Universidad Nacional (equipo de futbol asociación)**
- **Doctores Honoris Causa de la Universidad Nacional Autónoma de México**
- **Oferta educativa de la Universidad Nacional Autónoma de México**
- **Orquesta Filarmónica de la UNAM**
- **Pumas CU de la UNAM (equipo de fútbol americano)**
- **Pumas Acatlán de la UNAM (equipo de fútbol americano)**
- **Estadio Olímpico Universitario**
- **Ciudad Universitaria de la UNAM**

- Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística
- Radio Universidad Nacional Autónoma de México
- Televisión de la Universidad Nacional Autónoma de México
- Pumabús
- Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación.

Referencias y notas:

1. ↑ Universidad Nacional Autónoma de México. «UNAM en el tiempo». «"En el mes de abril [de 1910], Justo Sierra presentó, primero, la Ley Declarativa de la Escuela Nacional de Altos Estudios, que formaría parte de la Universidad; después, el día 26 del mismo mes, el proyecto para la fundación de la Universidad Nacional. La nueva institución estaría constituida por las escuelas Nacional Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes en lo concerniente a la enseñanza de la arquitectura y de Altos Estudios. Por fin, después de aprobado el proyecto, el 22 de septiembre tuvo lugar la inauguración solemne de la Universidad Nacional de México. Fueron "madrinas" de la nueva universidad mexicana las de Salamanca, París y Berkeley.».
2. ↑ [1] DGPL-UNAM.
3. ↑ [2] DGPL-UNAM.
4. ↑ a b c d [3] DGPL-UNAM.
5. ↑ Presupuesto 2010
6. ↑ SDEU DGPL UNAM. (2006). Personal Administrativo 2006.
7. ↑ http://www.webometrics.info/rank_by_country_es.asp?country=mx
8. ↑ http://www.4icu.org/top200/
9. ↑ Acerca de la UNAMhttp://www.unam.mx/acercaunam/es/
10. ↑ a b c d e f Ley Orgánica de la UNAM
11. ↑ a b c d Estatuto General de la UNAM
12. ↑ http://www.topuniversities.com/university-rankings/latin-american-university-rankings/2012
13. ↑ http://www.topuniversities.com/university-rankings/latin-american-university-rankings/2012/indicator-rankings/academic-reputation
14. ↑ «UNAM, de las 5 escuelas más atractivas al turismo cultural: encuesta». México, D. F.: La Jornada (31 de agosto de 2011). Consultado el 15 de julio de 2012.
15. ↑ http://www.webometrics.info/top12000_es.asp
16. ↑ UNAM. «Lema». Consultado el 24 de julioo de 2012.
17. ↑ Comunicado de prensa de la UNESCO N°84-2007, Página oficial de la UNESCO en español (UNESCOPRENSA), último acceso el 28/06/2007.
18. ↑ Convocatoria Museo Virtual del Patrimonio Cultural de la UNAM
19. ↑ Laboratorios Instituto de Física
20. ↑ Laboratorios de Nanociencias
21. ↑ Laboratorios de Microscopía
22. ↑ Laboratorios de Ingeniería
23. ↑ Laboratorios de Ciencias de la Tierra
24. ↑ Laboratorio de Catálisis
25. ↑ Laboratorios de Materia Condensada
26. ↑ Laboratorio de Ablación Laser
27. ↑ Laboratorios de Ingeniería Ambiental
28. ↑ Laboratorio de Arqueología
29. ↑ NetLab (Laboratorio de Tecnologías Emergentes de Red)
30. ↑ Laboratorio de Metrología
31. ↑ Infraestructura Odontología
32. ↑ Infraestructura Química

33. ↑ Laboratorio de Fotofísica
34. ↑ PET-CT 64 cortes
35. ↑ Gaceta FacMed; Nuevas Instalaciones y Equipo
36. ↑ Biograph PET-CT
37. ↑ Bases de Datos SES-UNAM
38. ↑ Indicador Político
39. ↑ Reglamento Interior de la Junta de Gobierno
40. ↑ Despolitizar y Academizar a la UNAM
41. ↑ Reglamento del H. Consejo Universitario
42. ↑ Reglamento para la elección de consejeros universitarios y técnicos representantes de profesores y alumnos
43. ↑ Inicia al Proceso de Entrega - Recepción en la UNAM DGCS UNAM, 16 de noviembre de 2007.
44. ↑ Reglamento Interior del Patronato Universitario.
45. ↑ Dirección General de Patrimonio Universitario
46. ↑ a b c d e f Planes de Estudio Bachilleratos: 2 planes de estudio (con clave diferente y sin considerar opciones): Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH). También se avaló la creación del plan de estudios del denominado Bachillerato a Distancia. Carreras técnicas: 8 planes de estudio; 2 Técnico en Enfermería (Sistema Escolarizado y Abierto) y 6 Técnico Profesional en Música (Sistema Escolarizado: Canto, Composición, Educación Musical, Etnomusicología, Instrumentación y Piano). Licenciaturas: 91 licenciaturas, 147 planes de estudio (120 en el sistema escolarizado, 27 en el sistema abierto). Especializaciones: 29 programas de especialización, 161 planes de estudio. Maestrías: 1000000 planes de estudio. Doctorados: 48 planes de estudio. Vale la pena mencionar que en 6 de las "carreras técnicas", es decir, en el nivel Técnico Profesional en Música (Sistema Escolarizado: Canto, Composición, Educación Musical, Etnomusicología, Instrumentación y Piano) en el ciclo 2005-2006 sólo había 4 estudiantes, ya que estas mismas carreras se imparten en el nivel licenciatura en la misma Escuela Nacional de Música.
47. ↑ SIAE UNAM. Carreras que ofrece la UNAM. [2012]
48. ↑ DGAE Consulta de planes de estudio. [2012]
49. ↑ a b c Posgrado
50. ↑ Especializaciones de posgrado
51. ↑ Consultar la Agenda semanal, todos los lunes como suplemento de la Gaceta UNAM
52. ↑ En la UNAM se imparten cursos de 20 Idiomas: Alemán, Árabe, Catalán, Chino, Coreano, Español para Extranjeros, Esperanto, Francés, Griego Clásico, Griego Moderno, Hebreo, Inglés, Italiano, Japonés, Latín, Náhuatl, Hñähñú (Otomí), Portugués, Ruso y Sueco.
53. ↑ Nobel Laureates By Country
54. ↑ Noble Foundation - Peace Laureates
55. ↑ Los científicos de esta casa de estudios son integrantes del Grupo Intergubernamental de Cambio Climático de la ONU que obtuvo esta importante distinción Boletín UNAM-DGCS-632, Ciudad Universitaria, 16 de Octubre de 2007
56. ↑ Premio Miguel de Cervantes
57. ↑ Quacquarelli Symonds. «QS World University Rankings 2011/12». Consultado el 15 de julio de 2012.
58. ↑ Universidad Jiao Tong. «Academic Ranking of World Universities 2011» (en inglés). Consultado el 15 de julio de 2012.
59. ↑ Universidad Jiao Tong. «Academic Ranking of World Universities 2008» (en inglés). Consultado el 15 de julio de 2012.
60. ↑ The Times - QS (2008). «THES - QS World University Rankings 2008 - Top 400 Universities» (en inglés). Consultado el 15 de julio de 2012.
61. ↑ Consejo Superior de Investigaciones Científicas. «Ranking Mundial de Universidades en la Web: Top México». Consultado el 15 de julio de 2012.

62. ↑ Higher Education Evaluation and Accreditation Council of Taiwan. «2011 Performance Ranking of Scientific Papers for World Universities: Background» (en inglés). Consultado el 15 de julio de 2012.
63. ↑ SCImago Research Group. «Ranking Iberoamericano de Instituciones de Investigación». Consultado el 15 de julio de 2012.

Enlaces externos:

- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Universidad Nacional Autónoma de México.
- Portal:México. Contenido relacionado con México.
- Directorio completo de los funcionarios de la Universidad Nacional Autónoma de México
- Gaceta UNAM en Línea
- Webcast UNAM. Transmisiones en vivo en Internet
- Podcast UNAM. Audio y video en demanda
- TV UNAM

6.1.12.10-Universidad Iberoamericana (Ciudad de México).

Universidad Iberoamericana	
Tipo	Privada
Localización	
Dirección	Ciudad de México México
http://www.uia.mx/	

La Universidad Iberoamericana (UIA), es uno de los centros educativos de enseñanza superior privada más prestigiado de México. Pese a su carácter privado, la Universidad Iberoamericana, dado su origen jesuita, mantiene un cierto balance entre lo que es una institución dedicada a la educación y una vocación humanista con responsabilidad social. Si bien esta filosofía está sujeta al vaivén de las autoridades en turno, la comunidad de la UIA ha estado históricamente vinculada a los momentos históricos más significativos del país, como lo muestra la presencia de estudiantes en la movilizaciones de octubre de 1968, las muestras de apoyo estudiantil a la huelga de la UNAM en 1986 y la protesta pública de las autoridades de la universidad por el uso de la fuerza policial en San Salvador Atenco, en 2006. La UIA ha mantenido también fuertes enlaces con comunidades indígenas y con organizaciones sociales como Cáritas y otras relacionados con la Teología de la Liberación, así como con organizaciones sociales que pugnan por las libertades y los derechos humanos como la Fundación Prensa y Democracia (PRENDE). El actual campus es un proyecto de los arquitectos Francisco Serrano Cacho y Carlos Mijares. Entre sus instalaciones cuenta con tres cafeterías, aproximadamente 7,500 lugares de estacionamiento, y la biblioteca privada más grande de América Latina, llamada "Francisco Xavier Clavigero", en honor al destacado jesuita mexicano. La universidad cuenta, además, con un observatorio, una capilla, diversos auditorios, así como galerías, múltiples laboratorios y plantas industriales a pequeña escala para las prácticas de las distintas ingenierías. Dentro de las

particularidades de esta institución destaca el hecho de ser la única universidad privada en el D.F que cuenta con su propio observatorio astronómico (el Centro Astronómico Clavius), el cual se encuentra resguardado dentro del campus universitario, donde además de divulgar la materia de astronomía en ciclos de conferencias, se tiene acceso a un buen número de telescopios, tanto diurnos como nocturnos, siendo el más importante de éstos un telescopio Schmidt-Cassegrain de 16 pulgadas f/10, resguardado por una cúpula de 3.5 m de diámetro. Algunos ex alumnos destacados de la Universidad Iberoamericana son el ex presidente de México, Vicente Fox, y los cineastas Alejandro González Iñarritu y Guillermo Arriaga.

-Información general: La Universidad Iberoamericana pertenece en su administración y operación, al Sistema Universitario Jesuita, una red de universidades en México que a su vez, posee otras universidades más, todas pertenecientes a la orden religiosa de la Compañía de Jesús. A su vez la Universidad Iberoamericana forma parte del conjunto de universidades, ubicadas en países de todos los continentes, que han sido confiadas a la Compañía de Jesús. La educación de la orden jesuita se ha convertido en una elite educativa a nivel mundial, con antecedentes y muestras de ello en varios países a lo largo de la historia.

-Oferta académica: La UIA ofrece los siguientes cursos y programas:
.Licenciaturas: La Universidad Iberoamericana cuenta con 36 programas de licenciatura, 11 de ellos en ingenierías de la más alta calidad. Todos los planes de estudio están sujetos a constante revisión y son puestos al día periódicamente. Los programas son, en orden alfabético:

- **Administración de Empresas**
- **Administración de la Hospitalidad**
- **Administración de los Negocios Internacionales**
- **Arquitectura**
- **Ciencias Políticas y Administración Pública**
- **Ciencias Teológicas**
- **Comunicación**
- **Contaduría y Gestión Empresarial**
- **Derecho**
- **Diseño Gráfico**
- **Diseño Industrial**
- **Diseño Interactivo**
- **Diseño Textil**
- **Economía**
- **Filosofía**
- **Finanzas**
- **Historia**
- **Historia del Arte**
- **Ingeniería de Alimentos**
- **Ingeniería Biomédica**
- **Ingeniería Civil**
- **Ingeniería en Computación y Electrónica**
- **Ingeniería en Electrónica**
- **Ingeniería Física**
- **Ingeniería Industrial**
- **Ingeniería Mecánica y Eléctrica**
- **Ingeniería en Mecatrónica y Producción**
- **Ingeniería Química**
- **Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica**
- **Literatura Latinoamericana**

- **Mercadotecnia**
- **Nutrición y Ciencia de los Alimentos**
- **Pedagogía**
- **Psicología**
- **Relaciones Internacionales.**

.Maestrías:

- **Administración**
- **Administración de Servicios de Tecnología de Información**
- **Antropología Social**
- **Ciencias en Ingeniería Química**
- **Comunicación**
- **Derecho de los Negocios Internacionales**
- **Derechos Humanos**
- **Desarrollo Humano**
- **Diseño Estratégico e Innovación**
- **Educación Humanista**
- **Estudios de Arte**
- **Filosofía**
- **Historia**
- **Ingeniería con Especialidad en Administración de la Construcción**
- **Ingeniería de Calidad**
- **Investigación y Desarrollo de la Educación**
- **Letras Modernas**
- **Orientación Psicológica**
- **Políticas Públicas**
- **Proyectos para el Desarrollo Urbano**
- **Sociología**
- **Teología y Mundo Contemporáneo**

.Doctorados:

- **Antropología Social**
- **Ciencias Sociales y Políticas**
- **Educación (Interinstitucional)**
- **Filosofía**
- **Historia**
- **Investigación Psicológica**
- **Letras Modernas**

.Especialidades:

- **Integración Escolar**

.Talleres artísticos:

- **Bailes de salón**
- **Boterama**
- **Canto**
- **Clowns**
- **Creación literaria**
- **Danza árabe**
- **Danza posmoderna**
- **Ensamble de música clásica**
- **Flamenco**
- **Fotografía**

- **Guitarra**
- **Teatro y puesta en escena.**

-Universidades del Sistema Universitario Jesuita: Los planteles con el modelo de la Universidad Iberoamericana son cinco:

- **Universidad Iberoamericana Ciudad de México:**
  - **Fundada en: 1943**
  - **Ofrece 36 programas de licenciatura y 21 programas de maestría y 7 de doctorado, además de cursos y diplomados en diversas disciplinas.**
- **Universidad Iberoamericana Torreón:**
  - **Fundada en: 1982**
  - **Ofrece 15 licenciaturas y dos maestrías.**
- **Universidad Iberoamericana León:**
  - **Fundada en: 1978**
  - **Ofrece 18 programas de licenciatura y 6 de maestría.**
- **Universidad Iberoamericana Tijuana:**
  - **Fundada en: 1982**
  - **Ofrece 13 programas de licenciatura, 10 de maestría y un doctorado.**
- **Universidad Iberoamericana Puebla:**
  - **Fundada en: 1983**
  - **Oferta de 30 programas de licenciatura, 20 programas de maestría y 2 programas de doctorado.**
- **ITESO**

-La Universidad Jesuita de Guadalajara:

- **Fundada en 1957**
- **Ofrece 26 programas de licenciatura, 2 de especialidades, 13 de maestría y 3 doctorados.**

- Estación de radio: La Universidad Iberoamericana cuenta con una estación de radio en la ciudad de México, en el 90.9 de FM., conocida como Ibero 90.9 (antes conocida como Ibero Radio). La estación está dirigida a los jóvenes, sus programas transmiten rock en inglés y en español, además de otros que abarcan la investigación cultural.

Referencias:

1. **↑www.ibero909.fm**

Enlaces externos:

- **Universidad Iberoamericana Ciudad de México**
- **Biblioteca Francisco Xavier Clavigero - Universidad Iberomericana Ciudad de México**
- **Página de Ibero 90.9 Radio**
- **Revista Comunidad Ibero**
- **Sistema Universitario Jesuita.**

6.1.12.11-Real y Pontificia Universidad de México

-Historia: La Real y Pontificia Universidad de México fue fundada el 21 de septiembre de 1551, la primera universidad fundada en el antiguo virreinato de la Nueva España y la segunda del continente americano, solo meses después de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima. Se extinguió en 1865. Las primeras instituciones educativas de

nivel superior en tiempos del virreinato de la Nueva España eran los seminarios, instituciones con las que contaban las principales ciudades del reino y donde se preparaba a los sacerdotes. Fray Juan de Zumárraga y el virrey Antonio de Mendoza inician las gestiones para la fundación de la primera universidad en la Nueva España. Las intenciones de fray Juan de Zumárraga que le fueron entregadas al rey de España fueron "para educar a los recién convertidos", meta que no se cumplió debido a que la educación en esta universidad se centró a las clases privilegiadas de la colonia (persigue la educación de los criollos). La Real Universidad de México fue creada por cédula real de Carlos I, firmada por su hijo el Príncipe de Asturias (futuro Felipe II), el 21 de septiembre de 1551, inaugurando sus cursos el 25 de enero de 1553, siendo virrey don Luis de Velasco. Años después se le conoció como Real y Pontificia Universidad de México, cuando se le agregó la denominación de "pontificia" que adquirió por una bula del papa Clemente VIII del 7 de octubre de 1595. Esta bula se pierde en 1595 y hasta el siglo XVII no se volvió a expedir. En un principio, la Real y Pontificia Universidad de México recibió los mismos estatutos de la Universidad de Salamanca en España, conformó su administración a semejanza de la Universidad de Bolonia en Italia, y estableció su sistema educativo, en cuanto a la "división de los estudios", a similitud de la Universidad de París en Francia. Sigue una metodología didáctica tradicional (medieval-escolástica). Existía la figura del rector que, para su elección, participaban todos los alumnos. El rector era aquel encargado de intervenir en pleitos y reclamaciones. Sin embargo dentro de la ley de indias se establecía que la máxima autoridad era el rey ("árbitro supremo"). En un principio esta universidad contó con pocos estudiantes. El prestigio de sus egresados era muy grande. Los egresados eran religiosos, profesionales y académicos de la teología, derecho y medicina. El saber estaba agrupado para su estudio según el medievo: en trivium (gramática, retórica y lógica) y en quadrivium (aritmética, geometría, música y astronomía). El idioma de estudio fue el latín. Debido a la denominación de "pontificia", para que se pudieran otorgar los grados académicos, era necesario que el magister scholarum asistiera a otorgarlos en nombre del Papa.

Los estudiantes gozaban de ciertos privilegios ante el gobierno colonial, tales como el no pagar impuestos o diezmos. Sin embargo se dice que la colegiatura era muy cara. Un joven podría entrar a la universidad desde los 14 años de edad. Se cuenta que existían muchas leyes de etiqueta y protocolos para las ceremonias académicas. Esta educación era enfocada a los hombres debido a que la educación femenina se consideraba que no necesitaba de grandes conocimientos, motivo por el cual fue destinada a los conventos y orfanatos en la colonia. Los grados que se otorgaban era: bachiller (se puede ser maestro), licenciado y doctor. Durante el tiempo del Virreinato, la Universidad Pontificia fue el Centro Superior de Cultura, institución donde estudiaron algunos de los personajes más distinguidos que diera la Nueva España. El edificio que ocupó por primera vez la Real y Pontificia Universidad de México, se localiza en el Centro Histórico de la Ciudad de México, en la actual calle de Moneda, frente a la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México. Poco tiempo después el Papa Paulo IV confirma a la Universidad como Pontificia, concediéndole gozar de los privilegios de la Universidad de Salamanca (1555). Dicha Universidad conservó este nombre hasta el año de la Independencia (1821), después del cual se llamó Pontificia y Nacional Universidad de México. En las postrimerías del siglo XVIII se crean otras instituciones de educación superior, con funciones semejantes a las de la Real y Pontificia Universidad de México, entre las se pueden citar: la Real Escuela de Cirugía, fundada en 1778, el Real Colegio de Minería, en 1792, y, dos años más tarde, la Academia de San Carlos de Bellas Artes.

.Cierres y extinción definitiva: Once años después de iniciada la etapa independiente de México, el Vicepresidente Valentín Gómez Farías clausura la Universidad en 1833. Fue cerrada en los años de 1833, 1857, 1861 y definitivamente en 1865. No fue bien vista por los liberales, que la hacían ejemplo del retroceso. El emperador Maximiliano la reabrió para luego clausurarla. Al desaparecer la Universidad, quedaron establecimientos para el estudio de la medicina, la ingeniería, la teneduría de libros, la arquitectura y la jurisprudencia, a los que se sumó más adelante la Escuela de Agricultura. Actualmente existen dos instituciones que pueden ser consideradas herederas de la Real y Pontificia Universidad de México:

- **La Universidad Nacional Autónoma de México, de carácter laica, fundada el 22 de septiembre de 1910, a instancias de Justo Sierra Méndez.**
- **La Universidad Pontificia de México, de carácter católico, fundada el 29 de junio de 1982, a instancias de Javier Lozano Barragán, entre otros obispos mexicanos.**

Ver también: Universidades españolas en el Siglo de Oro.

Referencias:

1. ↑ Carlos Daniel alcárcel. «Fundación de la Universidad de Santo Domingo (23 de febrero de 1558)» (en español). Consultado el 18-07-2012.
2. ↑ Cédula Real expedida por Carlos I
3. ↑ Historia de la Universidad Pontificia de México

Enlaces externos:

- Sitio de la UNAM
- Sitio de la UPM

6.1.13-Salud en México.

6.1.13.1-Generalidades.

-Oficinas centrales del ISSSTE.

La Salud en México se encuentra a cargo de diversas instituciones como: la Secretaría de Salud que atiene al sector público; el Instituto Mexicano del Seguro Social , que provee servicios de salud a los empleados del sector privado; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, que atiende las necesidades sociales y de cuidado a la salud de los empleados por el estado; la Secretaría de la Defensa Nacional, que cuenta con su propio sistema de atención para su personal; PEMEX , que cuenta también con su propio sistema de salud; para la población que no cuenta afiliación a los anteriores, puede contar con el Seguro Popular; y en el año 2002, se contabilizaban más de 3,000 hospitales privados.

-Datos Globales: Según datos del año 2009 de la Organización Mundial de la Salud en México, existe:

- **La esperanza de vida es de 73 años en hombres y 78 en mujeres con un promedio de 76 años en general.**
- **El índice de fallecimientos en niños menores de 5 años por cada 1,000, es de 17.**
- **El índice de fallecimientos antes y durante el parto, es de 85 por cada 100,000 nacimientos.**
- **El índice de fallecimientos entre los 15 a los 59 años, es de 122 por cada 1,000 habitantes.**

- **El índice de contagios del virus de la inmunodeficiencia humana, es de 3 por cada 1,000 habitantes.**
- **El índice de contagios de tuberculosis, es de 19 por cada 100,000 habitantes.**

-Mortalidad en México: Durante el 2010, se reportaron en todo el territorio nacional mexicano: 592, 018 defunciones; lo cual representa una tasa general de mortalidad de ~5.27 por cada 1, 000 habitantes. En ese mismo año, el estado que tuvo mayor cantidad de muertes registradas, fue el Estado de México con 68, 286 defunciones , dando una tasa de mortalidad general de ~4.4996 por cada 1, 000 habitantes; seguido por el Distrito Federal con: 55, 106 , dando tasa de mortalidad general de: ~6.22 por cada 1, 000 habitantes; luego Jalisco con 39, 185 defunciones , con tasa de mortalidad general de: ~5. 33 por cada 1, 000 habitantes. Por otra parte, el estado que menos defunciones reportó, fue: Baja California Sur con 2, 434 , dando una tasa de mortalidad general de: ~3.82 por cada 1, 000 habitantes; seguido por Colima, con 3, 223 , con tasa de mortalidad general de: ~4.95 por cada 1,000 habitantes; y Campeche con 3, 820 , dando una tasa de mortalidad general de: ~4.64 por cada 1, 000 habitantes.

-Indicadores: Según los datos del Banco Mundial, la tasa de mortalidad bruta en México ha experimentado pocas variaciones desde 1980; permaneciendo constante en: ~5 por cada 1,000 habitantes de 1990 hasta 2010; previamente en 1989, este indicador se encontraba en: ~6 por cada 1, 000 habitantes; y en 1980 en: ~7 por cada 1,000 habitantes. Según el informe del 2012 de la OMS, la esperanza general de vida en México, se encuentra en la media para la Región de las Américas , donde : tanto la esperanza de vida promedio en México como en la región de América, es de 76 años; siendo superior al promedio de los países con ingresos medio-altos, que es de 71 años; pero inferior a la de los países con ingresos altos, que es de 80 años. La esperanza de vida después de los 60 años, es ligeramente menor en México, que el promedio para la región de América : dando 21 años para México comparado con 22 años para toda América; pero es considerablemente superior, al promedio de los países de ingreso medio-alto , que es de 16 años; y nuevamente inferior, al de los países con ingresos altos , que es de 24 años. Con respecto a los demás indicadores enlistados más abajo, todos se presentan por debajo de la media mundial , lo que es positivo; pero no alcanzan el mínimo registrado; todos, con excepción de la tasa de mortalidad en menores de un año, que se encuentra justo en la media; son ligeramente mejores, que las medias para la región de América; de igual manera todos son mejores que los promedios registrados en los países de ingresos medio-altos, pero no así con respecto a los de los países de ingresos altos.

Indicador	OMS (2012)	OPS (2012)	Banco Mundial (2010)	OCDE (2010)	Fuente nacional oficial: INEGI (2011)
Tasa bruta de mortalidad (por cada 1, 000 habitantes.)	- - -	4.78	5	- - -	5
Esperanza de vida al nacer en ambos sexos (años)	76 [a]	77.24	77	75.5	75.6
Esperanza de vida a los 60 años en ambos sexos (años)	21 [a]	- - -	- - -	- - -	
Tasa de morti-natalidad (por cada 1, 000 nacimientos en total)	5 [a]	- - -	- - -	- - -	
Tasa de mortalidad neonatal (por cada 1, 000 nacidos vivos)	7 [b]	- - -	- - -	- - -	
Tasa de mortalidad en menores de un año (probabilidad de morir antes de cumplir un año por	14 [b]	- - -	14	14.7	~13.92

Indicador	OMS (2012)	OPS (2012)	Banco Mundial (2010)	OCDE (2010)	Fuente nacional oficial: INEGI (2011)
cada 1, 000 nacidos vivos)					
Tasa de mortalidad en menores de 5 años (probabilidad de morir antes de cumplir 5 años por cada 1, 000 nacidos vivos)	17 [b]	17.22	17	- - -	
Tasa de mortalidad en adultos dependiente de género (probabilidad de morir entre los 15 y 60 años por cada 1, 000 habitantes.)	Hombres: 157 [a]	- - -	- - -	- - -	
	Mujeres: 88 [a]	- - -	- - -	- - -	
Razón de mortalidad materna (por cada 100, 000 nacidos vivos)	50 [b]	- - -	50	- - -	

Notas:

- [a] El dato corresponde al 2009.
- [b] El dato corresponde al 2010.
- [c] La cifra es el resultado de aplicar la fórmula de tasa bruta de mortalidad = (defunciones en menores de un año de edad/nacimientos registrados, población total con menos de un año)por 1,000. Defunciones en menores de 1 año en 2009 = 28, 988 (Cuadro 2.14, 1ª parte, en la referencia). Nacimientos registrados, población total con menos de un año en 2009 = 2`081,501 (Cuadro 2.6 de la referencia)

-Ranking principales causas de muerte en México: La principal causa de muerte en México es la diabetes mellitus, principalmente la tipo 2. Las causas de muerte en México son principalmente: enfermedades no transmisibles (ENT), según la Organización Mundial de la Salud, la probabilidad de morir de una ENT, entre los 30 y 70 años de edad en México, es de entre el 20 y 24%.

- Principales causas de muerte durante el año 2008 en México :

Causa	Defunciones	Tasa (defunciones por cada 100,000 habitantes.)	Porcentaje (%)
1. Diabetes mellitus	75,572	70.8	14
2. Cardiopatías isquémicas	59,579	55.8	11.1
3. Enfermedad cerebrovascular	30, 212	28.3	5.6
4. Cirrosis y otras hepatopatías	28,422	26.6	5.3

Causa	Defunciones	Tasa (defunciones por cada 100,000 habitantes.)	Porcentaje (%)
5. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	20,565	19.3	3.8
6. Accidentes automovilísticos	16,882	15.8	3.1
7. Hipertensión y síndromes asociados	15,694	14.7	2.9
8. Infecciones respiratorias agudas bajas	15,096	14.2	2.8
9. Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	14,767	13.8	2.7
10. Homicidios	13,900	13.0	2.6
11. Nefritis y nefrosis	12,592	11.8	2.3
12. Malnutrición calórico-proteíca [a]	8,310	7.8	1.5
13. Neoplasias del sistema respiratorio	6,697	6.3	1.2
Otras causas con menos del 1%	34,416	32.3	6.4
Causas mal definidas	10,514	9.9	2.0

- **Principales causas de muerte según grupos de edad en el año 2008 en México.**

Posición	Menores de 1 año	Edad preescolar (1-4 años)	Edad escolar (5-14 años)	Edad productiva (15-64 años)	Edad pos-productiva (65 años y más)
1.	Ciertas afecciones generadas en el periodo perinatal. (50%).	Enfermedades infecciosas intestinales. (8%)	Accidentes automovilísticos. (13.4%)		
2.	Malformaciones congénitas del corazón. (9.6%)	Infecciones respiratorias agudas bajas. (7.8%).	Leucemia. (8.7%)		
3.	Infecciones respiratorias	Accidentes	Ahogamiento y sumersión		

Posición	Menores de 1 año	Edad preescolar (1-4 años)	Edad escolar (5-14 años)	Edad productiva (15-64 años)	Edad pos-productiva (65 años y más)
	agudas bajas. (5.8%)	automovilísticos. (7.4%).	accidentales. (4.8%)		
4.	Enfermedades infecciosas intestinales. (2.5%)	Malformaciones congénitas del corazón. (6.8%)	Suicidio. (2.9%)		
5.	Malnutrición calórico-protéica [α] (1.5%)	Ahogamiento y sumersión accidentales. (5.1%).	Homicidio. (2.9%)		
- - -	Otras causas. (28.8%)	Otras causas.	Otras causas. (66.1%)	Otras causas.	Otras causas.
- - -	Causas mal definidas. (1.8%)	Causas mal definidas. (1.7%)	Causas mal definidas. (1.2%)	Causas mal definidas.	Causas mal definidas.

Notas:

- **[α] Éste término se refiere tanto al kwashiorkor como al marasmo (el segundo está asociado a tiempos prolongados de inanición, mientras que el primero es resultado de un menor ingreso proteíco durante estados de estrés (enfermedades agudas y letales, enfermedades crónicas que incluyen respuestas inflamatorias de fase aguda)).**

-Morbilidad en México: Principales problemas de salud pública en México:

- **Obesidad: El mayor problema de salud pública en México es la obesidad; éste mal afecta a alrededor de 70 millones de mexicanos, convirtiendo a México en el país más obeso del mundo; según datos de la OMS, la obesidad y sus complicaciones absorben alrededor del 10% del presupuesto destinado a salud en México. México no solo ocupa el primer lugar a nivel mundial en obesidad en el adulto, sino que también en obesidad infantil; con más de 4 millones de niños en México que son obesos. En 2012, un estudio realizado en la UNAM, develó que todos los mexicanos, y latinos en general, de ascendencia nativo americana o mestiza amerindia-europea, que son la gran mayoría, tienen una predisposición genética hacia la obesidad; los investigadores encontraron que estos grupos étnicos, poseen una variante en el gen, que codifica para el transportador de colesterol ABCA1; por lo que, esta variación, se traduce en un disminución en los niveles séricos de colesterol HDL (colesterol "bueno").**
- **Diabetes mellitus tipo 2: La DM-2 es la principal causa de muerte en México. Desde 1998, tenía una tasa de mortalidad de 43.3 defunciones por cada 100,000 habitantes, lo que representaba 9.4% de todas las defunciones; para el 2002 la tasa de mortalidad por DM-2 fue de 53.2 muertes por cada 100,000 habitantes, y para el 2008 ya alcanzaba una tasa de mortalidad de 70.8 defunciones por cada 100,000 habitantes,**

representando el 14% de todas las muertes. Según un estudio de casos y controles ,en 2010, la estimación de casos a nivel nacional fue de 7,31 millones de enfermos. Oficialmente la prevalencia de DM-2 , en México para adultos mayores de 20 años es de 7.5%; cada año se reportan alrededor de 400,000 casos nuevos. Se ha logrado identificar un gen asociado al DM-2, en las poblaciones de ascendencia mexicana, en Estados Unidos; este gen es el PPARG, que codifica para un receptor hormonal involucrado en la diferenciación y proliferación de los adipocitos, donde las poblaciones estudiadas presentaban un alelo mutante, se cree que esta mutación puede explicar hasta el 25% de los casos en esta población.

- **Cardiopatías isquémicas**
- **Arteriosclerosis**
- **Síndrome metabólico**
- **Hipertensión**
- **Cáncer cervicouterino**
- **Cáncer de mama**
- **Dengue**
- **Influenza**
- **Disentería amebiana.**

-Instituciones de Atención Médica:
-Secretaria de Salud: Se encuentra dividido en institutos nacionales, hospitales federales de referencia y hospitales regionales de alta especialidad.

-El Instituto Nacional de Cancerología es uno de los trece institutos nacionales de salud.

.Institutos Nacionales: Son trece, los Institutos nacionales estos están encargados de proveer salud de alta especialidad a la población, así como la formación y capacitación de especialistas en su ramo. a continuación un listado de los institutos:

- **Instituto Nacional de Cancerología**
- **Instituto Nacional de Cardiología**
- **Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición**
- **Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias**
- **Instituto Nacional de Medicina Genómica**
- **Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía**
- **Instituto Nacional de Pediatría**
- **Instituto Nacional de Perinatología**
- **Instituto Nacional de Psiquiatría**
- **Instituto Nacional de Salud Pública**
- **Instituto Nacional de Rehabilitación**
- **Hospital Infantil de México.**

.Hospitales Federales de Referencia: Estos hospitales proveen atención en la zona central del país:

- **Hospital de la Mujer**

- **Hospital General de México**
- **Hospital Dr. Manuel Gea Gonzáles**
- **Hospital Juárez de México**
- **Hospital Juárez del Centro**
- **Hospital Nacional Homeopático.**

.Hospitales Regionales de Alta Especialidad:

- **Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**
- **Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria, "Hospital Bicentenario 2010"**
- **Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán**
- **Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca**
- **Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío**

-Instituto Mexicano del Seguro Social: El Instituto Mexicano del Seguro Social, es la mayor institución de seguridad social del país; este se compone de empleados del sector privado con un régimen de aportación tripartita, que significa que su presupuesto se compone de aportaciones del estado, de patrones y de trabajadores; para el año 2001 contaba en resumen , con: más de 1,781 unidades médicas, 14,267 consultorios, 28,334 camas censables, 2,360 laboratorios, 982 quirófanos; y en abril del 2011, contaba con: más de 46,824,432 de derechohabientes, tomando esto, como una comparación, donde el número de afiliados, es superior a la población de España, en el año 2011.

-Logotipo del IMSS.

-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado: El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, es la segunda mayor institución de seguridad social en el país, que se compone de empleados del estado; para diciembre de 2009, contaba con 11,589,483 derechohabientes; tomando esto como una comparación,

-Seguro Popular: El seguro popular es un sistema de seguridad social creado por el gobierno federal, dependiente la secretaría de salud y dirigido por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud; este programa está dirigido a la población de escasos recursos o que no son derechohabientes de otra institución; este sistema en octubre del 2010, contaba con más de 41 millones de afiliados.

-Petróleos Mexicanos: Petróleos Mexicanos (PEMEX) es uno de los principales generadores de riqueza en el país; en el año 2010, contaba con más de 153,404 empleados; PEMEX Servicios Médicos, atiende a empleados y derechohabientes, contando con : 958 camas censables, 22 laboratorios clínicos, 10 laboratorios de patología, 32 salas de radiología, 27 salas de parto, 50 salas quirúrgicas, 8 bancos de sangre, 1,538 cubículos y 44 farmacias; repartidos en los siguientes centros de atención a la salud:

- **2 Hospitales Centrales**

- **12 Hospitales Generales**
- **6 Hospitales Regionales**
- **3 Clínicas-Hospitales**
- **4 Clínicas**
- **31 Unidades Médicas**

-Instituciones de Salud de la Secretaría de la Defensa Nacional: En cuanto a las Fuerzas Armadas de México, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), cuenta con su propio sistema de salud, que atiende al personal de las Fuerzas Armadas, personal del Banco Banjército y sus derechohabientes; consistiendo en un Hospital Central Militar, las clínicas del ejército, las unidades de consulta externa y las clínicas de sección sanitaria.

Referencias:

1. ↑ *SEDENA*. «Sanidad Militar» (en español). Consultado el 19 de julio de 2012.
2. ↑ a b c *PEMEX*. «PEMEX - Servicios Médicos» (en español). Consultado el 19 de julio de 2012.
3. ↑ *National Institutes of Health* (2002). «Health care quality improvement in México: challenges, opportunities, and progress» (en inglés). Consultado el 19 de julio de 2012.
4. ↑ *Organización Mundial de la Salud* (2009). «México: Health Profile» (en inglés). Consultado el 18 de julio de 2012.
5. ↑ INEGI (ed.): «México en cifras. Información nacional, por entidades federativas y municipios» (en español) (Tabla). *Estadísticas*. México: INEGI (2011). Consultado el 14-Ago-2012.
6. ↑ INEGI (ed.): «Mapa temático de defunciones por entidad federativa» (en español) (Mapa didáctico). *Estadísticas*. México: INEGI (2011). Consultado el 14-Ago-2012.
7. ↑ Banco Mundial (ed.): «Death rate, crude (per 1,000 people)» (en inglés) (Tabla). *Indicators*. Banco Mundial (2012). Consultado el 14 de Agosto de 2012.
8. ↑ OMS (ed.): «Estadísticas Sanitarias Mundiales 2012» (en español) (PDF). *Estadísticas Sanitarias Mundiales*. OMS (2012). Consultado el 14 de Agosto de 2012.
9. ↑ OMS (ed.): «Estadísticas Sanitarias Mundiales 2012» (en español) (PDF). *Estadísticas Sanitarias Mundiales*. OMS (2012). Consultado el 14 de Agosto de 2012.
10. ↑ OPS (ed.): «Health Situation in The Americas: Basic Health Indicators 2012» (en inglés) (Tabla). *Estadísticas Sanitarias en las Américas*. OPS (2011). Consultado el 14 de Agosto de 2012.
11. ↑ OCDE (ed.): «Country statistical profile: Mexico» (en inglés) (Tabla). *Country statistical profile*. OCDE (2011). Consultado el 14 de Agosto de 2012.
12. ↑ INEGI (ed.): «México en cifras. Información nacional, por entidades federativas y municipios» (en español) (Tabla). *Estadísticas*. México: INEGI (2011). Consultado el 14-Ago-2012.
13. ↑ INEGI (ed.): «Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 2011» (en español) (PDF). *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*. México: INEGI (2011). Consultado el 14 de Agosto de 2012.
14. ↑ Banco Mundial (ed.): «Death rate, crude (per 1,000 people)» (en inglés) (Tabla). *Indicators*. Banco Mundial (2012). Consultado el 14 de Agosto de 2012.
15. ↑ Banco Mundial (ed.): «Mexico» (en inglés) (Gráficas y esquemas). *Data*. Banco Mundial (2012). Consultado el 14 de Agosto de 2012.
16. ↑ Banco Mundial (ed.): «Mortality rate, infant (per 1,000 live births)» (en inglés) (Tabla). *Indicators*. Banco Mundial (2012). Consultado el 14 de Agosto de 2012.
17. ↑ Banco Mundial (ed.): «Mortality rate, under-5 (per 1,000 live births)» (en inglés) (Tabla). *Indicators*. Banco Mundial (2012). Consultado el 14 de Agosto de 2012.
18. ↑ Banco Mundial (ed.): «Maternal mortality ratio (modeled estimate, per 100,000 live births)» (en inglés) (Tabla). *Indicators*. Banco Mundial (2012). Consultado el 14 de Agosto de 2012.
19. ↑ SINAIS (ed.): «Principales causas de mortalidad general» (en español) (Excel). *Mortalidad*. México: SINAIS. Consultado el 14 de Agosto de 2012.

20. ↑ Lewis, Sarah (1 de Junio de 2011). «Enfermedades no transmisibles: Un riesgo mayor» (en español) (Artículo). México: México social. Consultado el 16 de Agosto de 2012.
21. ↑ OMS (ed.): «Estadísticas Sanitarias Mundiales 2012» (en español) (PDF). *Estadísticas Sanitarias Mundiales*. OMS (2012). Consultado el 14 de Agosto de 2012.
22. ↑ SINAIS (ed.): «Principales causas de mortalidad general» (en español) (Excel). *Mortalidad*. México: SINAIS. Consultado el 14 de Agosto de 2012.
23. ↑ SINAIS (ed.): «Principales causas de mortalidad infantil (menores de un año)» (en español) (Excel). *Estadísticas por tema: Mortalidad: Información tabular*. México: SINAIS (2008). Consultado el 14 de Agosto de 2012.
24. ↑ SINAIS (ed.): «Principales causas de mortalidad en edad preescolar (de 1 a 4 años)» (en español) (Excel). *Estadísticas por tema: Mortalidad: Información tabular*. México: SINAIS (2008). Consultado el 14 de Agosto de 2012.
25. ↑ SINAIS (ed.): «[http://sinais.salud.gob.mx/descargas/xls/m_008.xls Principales causas de mortalidad en edad escolar (de 5 a 14 años)]» (en español) (Excel). *Estadísticas por tema: Mortalidad: Información tabular*. México: SINAIS (2008). Consultado el 14 de Agosto de 2012.
26. ↑ «El sobrepeso y la obesidad acaparan el presupuesto de salud en México», *Nacional*, *CNN México*, 2 de Febrero de 2011. Consultado el 14 de agosto de 2012.
27. ↑ Cooper, Aaron. «Obesidad: la pandemia que afectará el futuro del mundo», *Vida y salud*, *CNN México*, 26 de Agosto de 2011. Consultado el 14 de agosto de 2012.
28. ↑ «Mexicanos con sobrepeso por disposición genética: UNAM», *Nacional*, *Uno Noticias*, 10 de Agosto de 2012. Consultado el 14 de agosto de 2012.
29. ↑ Vázquez Castellanos, José Luis; Panduro Cerda, Arturo (2001). «Diabetes melitis tipo 2: un problema epidemiológico y de emergencia en México». *Investigación en Salud* (México: Universidad de Guadalajara) 3: pp. 18-26. ISSN 1405-7980. http://redalyc.uaemex.mx/pdf/142/14239904.pdf. Consultado el 14 de agosto de 2012.
30. ↑ Villalpando, Salvador; de la Cruz, Vanessa; Rojas, Rosalba; Shamah-Levy; Ávila, Marco Antonio; Gaona, Berenice; Rebollar, Rosario; Hernández Máster, Lucía (2010). «Prevalencia y distribución de la diabetes mellitus tipo 2 en población adulta mexicana. Una encuesta probabilística». *Salud Pública de México* (Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública) 52. ISSN 0036-3634. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342010000700005. Consultado el 14 de agosto de 2012.
31. ↑ SINAIS (ed.): «Principales causas de mortalidad general» (en español) (Excel). *Mortalidad*. México: SINAIS. Consultado el 14 de Agosto de 2012.
32. ↑ Villalpando, Salvador; de la Cruz, Vanessa; Rojas, Rosalba; Shamah-Levy; Ávila, Marco Antonio; Gaona, Berenice; Rebollar, Rosario; Hernández Máster, Lucía (2010). «Prevalencia y distribución de la diabetes mellitus tipo 2 en población adulta mexicana. Una encuesta probabilística». *Salud Pública de México* (Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública) 52. ISSN 0036-3634. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342010000700005. Consultado el 14 de agosto de 2012.
33. ↑ Secretaría de Salud, ed (2008) (en español). *Programa de acción específico 2007-2012. Diabetes Mellitus* (1ª edición). México: Secretaría de Salud. ISBN 978-607-460-042-1. http://www.cenave.gob.mx/progaccion/diabetes.pdf. Consultado el 14 de agosto de 2012.
34. ↑ Hamosh, Ada y col. (2008). «Casos clínicos (Caso 30)». En R. L. Nussbaum y col. (en español). *Thompson & Thompson. Genética en Medicina*. Inglés (7ª edición). EE.UU.: Elservier. pp. 293. ISBN 978-84-458-1225-9. http://books.google.com.mx/books?id=gjklctElEywC&printsec=frontcover&dq=genetica+en+medicina+thompson&source=bl&ots=xZxCqTW5bm&sig=u5txjEMMV_r6P536BnUBJkPg38U&hl=es&sa=X&ei=AnsuUMGfOOuu2AW08oGICQ&ved=0CC0Q6AEwAA#v=onepage&q=genetica%20en%20medicina%20thompson&f=false. Consultado el 14 de agosto de 2012.

35. ↑ *Secretaría de Salud*. «Institutos» (en español). Consultado el 18 de julio de 2012.
36. ↑ *Secretaria de Salud*. «Hospitales Federales de Referencia» (en español). Consultado el 18 de julio de 2012.
37. ↑ *IMSS* (2001). «El IMSS en la Seguridad Social» (en español). Consultado el 18 de julio de 2012. «Pag. 3».
38. ↑ *IMSS* (abril de 2011). «Población derechohabiente - abril de 2011» (en español). Consultado el 18 de julio de 2012.
39. ↑ issste.gob.mx. «ISSSTE Informe Financiero y Actuarial 2010» (en español). Consultado el 18 de julio de 2012. «Pag. 34».
40. ↑ *ISSSTE* (18 de junio de 2009). «Versión estenográfica del discurso del licenciado Miguel Ángel Yunes Linares, Director General del ISSSTE, durante la Presentación del Programa de Abasto de Medicamentos del Instituto.» (en español). Consultado el 18 de julio de 2012.
41. ↑ *sexto.informe.fox.presidencia.gob.mx* (2006). «Anexo del Sexto Informe de Gobierno 2006 - Población derechohabiente del IMSS y del ISSSTE» (en español). Consultado el 18 de julio de 2012.
42. ↑ *Seguro Popular* (8 de julio de 2009). «Estructura Orgánica» (en español). Consultado el 18 de julio de 2012.
43. ↑ *Seguro Popular* (21 de abril de 2009). «Seguro Popular (Misión)» (en español). Consultado el 18 de julio de 2012.
44. ↑ *El Universal* (28 de octubre de 2010). «FCH da afiliación 41 millones al Seguro Popular» (en español). Consultado el 18 de julio de 2012.
45. ↑ *El Informador* (4 de mayo de 2010). «Pemex llega a 153 mil trabajadores en marzo» (en español). Consultado el 18 de julio de 2012.
46. ↑ SEDENA. «Dirección General SEDENA - Sección Asistencia Médica - "Atención Médica y Buen Trato al Publico"» (en español). Consultado el 18 de julio de 2012.
47. ↑ SEDENA (12 de noviembre de 2010). «SEDENA - Hospital Central Militar» (en español). Consultado el 18 de julio de 2012.
48. ↑ *INEGI*. «Clasificación de Instituciones de Salud» (en español). Consultado el 18 de julio de 2012. «Página 14.».

Enlaces externos:

- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Salud en México.
- Página web de la Secretaría de Salud de México
- Página web del Instituto Mexicano del Seguro Social
- Página web del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

.6.1.13.2-Secretaría de Salud de México.

Secretaría de Salud

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Información	
Acrónimo	Ssa
Tipo	Secretaría de Estado
Fundación	1938
Ámbito	México
Sede	Distrito Federal 19°25′ 19″N 99°10′ 32″O19.42194, -99.17556
Secretario	Salomón Chertorivski Woldenberg
Entidad superior	Presidente de México
Dependencias	Seguro Popular Instituto Mexicano del Seguro Social Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Cronología		
Secretaría de Salubridad y Asistencia	◄ Actual ►	

Sitio web
Sitio oficial

La Secretaría de Salud (Ssa) de México es la Secretaría de Estado, a la que, según la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en su Artículo 39º, le corresponde el despacho de las siguientes funciones:

- **Establecer y conducir la política nacional en materia de asistencia social, servicios médicos y salubridad general, con excepción de lo relativo al saneamiento del ambiente; y coordinar los programas de servicios a la salud de la administración pública federal, así como los agrupamientos por funciones y programas afines que, en su caso, se determinen.**
- **Crear y administrar establecimientos de salubridad, de asistencia pública y de terapia social en cualquier lugar del territorio nacional y organizar la asistencia pública en el Distrito Federal.**
- **Aplicar a la Asistencia Pública los fondos que le proporcionen la Lotería Nacional y los Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública; y administrar el patrimonio de la Beneficencia Pública en el Distrito Federal, en los términos de las disposiciones legales aplicables, a fin de apoyar los programas de servicios de salud.**
- **Organizar y vigilar las instituciones de beneficencia privada, en los términos de las leyes relativas, e integrar sus patronatos, respetando la voluntad de los fundadores.**
- **Planear, normar, coordinar y evaluar el Sistema Nacional de Salud y proveer a la adecuada participación de las dependencias y entidades públicas que presten servicios de salud, a fin de asegurar el cumplimiento del derecho a la protección de la salud.**
- **Asimismo, propiciará y coordinará la participación de los sectores social y privado en dicho Sistema Nacional de Salud y determinará las políticas y acciones de inducción y concertación correspondientes.**
- **Dictar las normas técnicas a que quedará sujeta la prestación de servicios de salud en las materias de salubridad general, incluyendo las de asistencia social, por parte de los sectores público, social y privado, y verificar su cumplimiento.**
- **Ejecutar el control sobre preparación, posesión, uso, suministro, importación, exportación y distribución de drogas y productos medicinales, a excepción de los de uso veterinario que no estén comprendidos en la Convención de Ginebra.**
- **Poner en práctica las medidas tendientes a conservar la salud y la vida de los trabajadores del campo y de la ciudad y la higiene industrial, con excepción de lo que se relaciona con la previsión social en el trabajo.**

-Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades: Para llevar a cabo dichas funciones, la Secretaria cuenta con las siguientes unidades:

- **Administración del Patrimonio de la Beneficiencia Pública**
- **Centro Nacional de la Transfución Sanguínea**
- **Centro Nacional para la Prevención y el Control de VIH/SIDA**
- **Centro Nacional de Equidad de Género Y Salud Reproductiva**
- **Comisión Nacional de Arbitraje Médico**
- **Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades**
- **Centro Nacional de Transplantes**
- **Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolecencia**
- **Centro Nacional de Exelencia Tecnológica en Salud**
- **Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios**
- **Comisión Nacional de Protección Social en Salud**
- **Comisión Nacional de Bioética**
- **Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones**

- Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de la Personas con Discapacidad
- Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
- Centro de Integración Juvenil A.C.
- Hospital Juárez de México
- Hospital General Manuel Gea González
- Hospital General de México
- Hospital Infantil de México Federico Gomez
- Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajio
- Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca
- Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Juan Graham Casasus
- Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán
- Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria
- Instituto Nacional de Cancerología
- Instituto Nacional de Cardiología **Ignacio Chávez**
- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias **Ismael Cosio Villegas**
- Instituto de Geriatría
- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición **Salvador Zubiran**
- Instituto Nacional de Medicina Genómica
- Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía **Manuel Velasco Suarez**
- Instituto Nacional de Pediatría
- Instituto Nacional de Perinatología **Isidro Espinosa de los Reyes**
- Instituto Nacional de Psiquiatría **Ramón de la Fuente Muñiz**
- Instituto Nacional de Rehabilitación
- Instituto Nacional de Salud Pública
- Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A de C.V.
- Servicios de Atencion Psiquiatrica
- Sistema Nacional para el Desarrollo de la Familia

-Denominaciones anteriores: Desde su creación en 1938, como Secretaría de Asistencia Social, la secretaría ha tenido los siguientes cambios de denominación:

- **(1938 - 1940): Secretaría de Asistencia Social**
- **(1940 - 1985): Secretaría de Salubridad y Asistencia**
- **(1985 -): Secretaría de Salud**

-Lista de secretarios de Salud de México:

-Salomón Chertorivski Woldenberg, 2011- a la fecha

-José Ángel Córdova, 2006-2011.

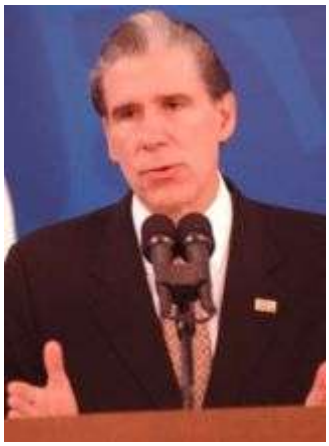

-Julio Frenk Mora, 2000-2006.

-Juan Ramón de la Fuente, 1994-1999.

- **Gobierno de Lázaro Cárdenas del Río (1934 - 1940)**
  - **(1938 - 1939): Enrique Hernández Álvarez**
  - **(1935 - 1940): Silvestre Guerrero.**

- **Gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940 - 1946)**
  - **(1940 - 1946): Gustavo Baz Prada**
- **Gobierno de Miguel Alemán (1946 - 1952)**
  - **(1946 - 1952): Rafael Pascasio Gamboa.**
- **Gobierno de Adolfo Ruiz Cortines**
  - **(1952 - 1958): Ignacio Morones Prieto.**
- **Gobierno de Adolfo López Mateos (1958 - 1964)**
  - **(1958 - 1964): José Álvarez Amézquita.**

- **Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964 - 1970)**
  - **(1964 - 1968): Rafael Moreno Valle**
  - **(1968 - 1970): Salvador Aceves Parra**
- **Gobierno de Luis Echeverría (1970 - 1976)**
  - **(1970 - 1975): Jorge Jiménez Cantú**
  - **(1975 - 1976): Ginés Navarro Díaz de León**
- **Gobierno de José López Portillo (1976 - 1982)**
  - **(1976 - 1980): Emilio Martínez Manatou**
  - **(1980 - 1982): Mario Calles López Negrete.**
- **Gobierno de Miguel de la Madrid (1982 - 1988)**
  - **(1982 - 1988): Guillermo Soberón Acevedo**
- **Gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988 - 1994)**
  - **(1988 - 1994): Jesús Kumate Rodríguez.**
- **Gobierno de Ernesto Zedillo (1994 - 2000)**
  - **(1994 - 1999): Juan Ramón de la Fuente**
  - **(1999 - 2000): José Antonio González Fernández.**
- **Gobierno de Vicente Fox (2000 - 2006)**
  - **(2000 - 2006): Julio Frenk Mora**
- **Gabinete de Felipe Calderón Hinojosa (2006 - 2012)**
  - **(2006 - 2011): José Ángel Córdova Villalobos**
  - **(2011 -): Salomón Chertorivski Woldenberg**

Véase también:

- **Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios**
- **Administración en salud**
- **Economía de la salud**
- **Epidemiología**
- **Inteligencia sanitaria**
- **Ley de cuidados inversos**
- **Medicina preventiva**
- **Política sanitaria**
- **Salud pública**
- **Sanidad**

Enlaces externos:

- **Página oficial de la Secretaría de Salud**
- **Portal Ciudadano del Gobierno Federal, Sitio Oficial del Gobierno de México**
- **Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.**

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Secretaría_de_Salud_(México)&oldid=58124099»

6.1.13.3-Sistema Nacional de Salud de México.

El Sistema Nacional de Salud mexicano es definido como el conjunto de entidades públicas, federales y estatales, del sector social y del privado, que prestan servicios de salud a la población, que reside en el territorio de México. Fue establecido después de la reforma, a la Ley General de Salud mexicana de febrero de 1984. El surgimiento del Sistema Nacional de Salud, está relacionado con la reforma sanitaria, que se ha implementado gradualmente en el país a partir de la década de 1980; después de la crisis financiera que llevó al borde de la quiebra, al estado mexicano. Para poder enfrentar esta situación, el gobierno mexicano suscribió una serie de compromisos con organismos financieros multilaterales , como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional; para poder realizar, entre otros, el desmantelamiento de los servicios estatales de salud y la implementación de un sistema de orientación liberal , que permitiera la participación de actores privados en el campo de la salud. Uno de los objetivos centrales del Sistema Nacional de Salud, fue integrar los diversos servicios de salud existentes en el territorio mexicano, bajo la coordinación de la Secretaría de Salud. Esto se podrá alcanzar, mediante la desconcentración de las funciones de prestación de servicios de salud, que son traspasados a los organismos de salud estatales y a los servicios privados mediante subrogación. De esta manera, la Secretaría de Salud federal, jugaría el papel de entidad financiera y administradora del Sistema Nacional de Salud. En las primeras décadas del siglo XXI, este proceso continúa, aunque la Secretaría de Salud solo presta servicios sanitarios, en los hospitales nacionales de referencia.
El estado mexicano ha participado formalmente en el campo de los servicios de salud, desde la Reforma liberal de mediados del siglo XIX, cuando las modificaciones a las leyes mexicanas, transfirieron al gobierno la operación de los establecimientos sanitarios, centros de salud y hospitales, que hasta ese momento, habían estado bajo administración de la iglesia católica. Durante el Porfiriato, se instituyó el Consejo Superior de Salubridad y el primer código sanitario en el país. Desde 1915, se habían establecido algunas juntas sanitarias, en varios estados de la república; y en 1917, se creó el Departamento de Salubridad Pública, órgano de orden federal de orientación higienista. Dentro de la orientación social del gobierno de Lázaro Cárdenas del Río, se creó la Secretaría de la Asistencia Pública, en 1937. Esta institución, tenía como propósito, prestar asistencia social, incluyendo los servicios de salud, a los sujetos considerados socialmente débiles. Tras la fusión, entre esta secretaría y el Departamento de Salubridad Pública, en 1943, surgió la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

-Órganos federales en el Sistema Nacional de Salud:

- **Secretaría de Salud**
- **Instituto Mexicano del Seguro Social**
- **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado**
- **Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas**
- **Servicios Médicos de Petróleos Mexicanos**
- **Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia**

-Órganos estatales en el Sistema Nacional de Salud:

- **Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes**
- **Secretaría de Salud del Estado de Baja California**
- **Secretaría de Salud de Baja California Sur**
- **Instituto de Salud de Chiapas**
- **Secretaría de Salud de Chihuahua**
- **Secretaría de Salud de Campeche**
- **Secretaría de Salud de Coahuila**
- **Secretaría de Salud de Colima**
- **Secretaría de Salud del Distrito Federal**
- **Secretaría de Salud de Durango**
- **Secretaría de Salud de Guanajuato**
- **Secretaría de Salud de Guerrero**

- **Secretaría de Salud de Hidalgo**
- **Secretaría de Salud del estado de México**
- **Secretaría de Salud de Michoacán**
- **Servicios de Salud de Oaxaca**
- **Secretaría de Salud de Puebla**
- **Secretaría de Salud de Querétaro**
- **Secretaría de Salud de Quintana Roo**
- **Servicios de Salud de San Luis Potosí**
- **Servicios de Salud de Sinaloa**
- **Secretaría de Salud Pública de Sonora**
- **Secretaría de Salud de Tabasco**
- **Secretaría de Salud de Tamaulipas**
- **Secretaría de Salud de Tlaxcala**
- **Servicios de Salud de Yucatán**
- **Servicios de Salud de Zacatecas.**

6.2-República de Guatemala {PARTE VI)

República de Guatemala

Bandera

Escudo

Lema: "El País de la Eterna Primavera"

Himno: *Himno Nacional de Guatemala*

noicon

¿Problemas al reproducir este archivo?

Capital (y ciudad más poblada)	Ciudad de Guatemala 14°38' N 90°33' O
Idioma oficial	Español[1]
Gentilicio	Guatemalteco, -a
Forma de gobierno	República presidencialista
Presidente	Otto Pérez Molina
Vicepresidente	Roxana Baldetti
Superficie	Puesto 106º
• Total	108.889 km²
• % agua	0,4%
Fronteras	1.687 km., con 956 km. al noreste, con México.
Población total	Puesto 66º
• Total	15,700,000 (2011)
• Densidad	135 hab/km²
PIB (PPA)	Puesto 79º
• Total (2012)	US$78.012 millones[2]
PIB (nominal)	Puesto 79º
• Total (2009)	US$ 36.788 millones.
• PIB per cápita	US$ 2.622
IDH (2011)	▲0,574[4] (131º) – medio

Moneda	**Quetzal (GTQ)**
Huso horario	**UTC-6**
Código ISO	**320 / GTM / GT**
Dominio Internet	**.gt**
Prefijo telefónico	**+502**
Prefijo radiofónico	**TGA-TGZ, TDA-TDZ**

Miembro de: ONU, OEA, OIM, SICA, MCCA, CEPAL, OEI, Parlacen, Grupo de Río

1. **↑ [1] Además del español como idioma oficial, son reconocidos: 23 *idiomas nacionales*, incluyendo 21 idiomas mayas, Xinca y Garífuna.**
2. **↑ [2] Según la proyección del INE**

6.2.1-Generalidades.

Guatemala (del náhuatl: *Quauhtlemallan*, «lugar de muchos árboles»), oficialmente: República de Guatemala, es un país situado en América Central, en su extremo noroccidental, con una amplia cultura autóctona, producto de la herencia maya y la influencia española, durante la época colonial, por lo que es considerado un país multicultural, multilingüe, multiétnico, además de rico en vida natural. A pesar de su relativamente pequeña extensión territorial, Guatemala cuenta con una gran variedad climática, producto de su relieve montañoso que va desde el nivel del mar hasta los 4.220 metros sobre ese nivel. Esto propicia, que en el país existan ecosistemas tan variados que van desde los manglares de los humedales del Pacífico, hasta los bosques nublados de alta montaña. Limita al Oeste y al Norte con México; al Este con Belice y el golfo de Honduras; al Sureste con Honduras y El Salvador y al Sur con el océano Pacífico. El país posee una superficie de 108.889 km². Su capital es la Ciudad de Guatemala, llamada oficialmente *Nueva Guatemala de la Asunción*. Su población indígena compone un 51% de la población del país. El idioma oficial es el español, asimismo cuenta con 23 idiomas mayas, los idiomas xinca y garífuna, este último hablado por la población afrodescendiente, en el departamento caribeño de Izabal.
Los primeros documentos históricos en que aparece escrito el nombre de Guatemala, son las cartas de relación que Pedro de Alvarado, envió a Hernán Cortés en 1524. En la primera de las conocidas, fechada en Utatlán el 11 de abril del año citado: Alvarado relata su viaje, desde Soconusco y la palabra Guatemala aparece escrita 3 veces. En la segunda, dice Alvarado: que partió de Utatlán y que en dos días llegó a Guatemala. En esta carta, relata sus campañas de conquista en: Atitlán, Escuintla, la Costa Sur oriental y Cuscatlán y dice que no pudo seguir su empresa. Hernán Cortés, también nombra a la ciudad de Guatemala, en su carta de relación dirigida a Carlos V, fechada en México, el 15 de octubre del mismo año 1524. Cortés se refiere a "unas ciudades de que muchos días había, que yo tengo noticias, que se llaman Ucatlán y Guatemala". En las tres cartas citadas, el nombre de Guatemala, se escribe de la misma manera en que se hace ahora, que seguramente es la castellanización del vocablo Quauhtemalan, de origen Náhuatl, que era el nombre, con el cual se conocían a la ciudad y a la nación cakchiquel, por los auxiliares mexicanos que acompañaron a Alvarado y a Cortés. En el siglo XVI no hubo problema al escribir el nombre Guatemala, aunque en algunas actas del Cabildo de Santiago, recogidas en el Libro Viejo, se escribe Guatimala.

Guatemala es una república que ha pasado diferentes períodos históricos. Sus primeros habitantes crearon la cultura maya. Posteriormente, fue sacudida por la guerra ocurrida con la conquista española. En el siglo XIX, logra su independencia junto al resto de Centroamérica, la cual fue sucedida por guerras entre conservadores y liberales, que

llevarían a la desintegración de la Federación Centroamericana. Las disputas continuaron entre ambos grupos, hasta finales del siglo XIX, estando primero bajo el poder de los conservadores y luego de los liberales. Manuel Estrada Cabrera fue el presiente, que logró mantenerse durante más tiempo en el poder. En el siglo XX cesó la lucha liberal-conservadora. Durante ese tiempo, Guatemala fue sacudida por disputas y guerras, dentro del contexto de la Guerra Fría. Primero, la Revolución de 1944, de carácter socialista; posteriormente la contrarevolución de 1954, capitalista, que se desenvolvería posteriormente en un período de inestabilidad política, con golpes de estado y elecciones fraudulentas, entre los mismos; en forma paralela al movimiento guerrillero y a la lucha armada interna. Tras la transición a la democracia, se logra la firma de los Acuerdos de Paz, donde empieza una nueva época en Guatemala, caracterizada por la visión de una mejor y nueva Guatemala; pero frustrada, en parte, por el crecimiento de la delincuencia interna y la crisis económica mundial. Ésta es la historia de un país, que ha pasado por una gran experiencia, de esplendor precolombino; para luego, de invasión española, de colonia, de independencia, de unión centroamericana y secesión de la misma, de gobiernos conservadores y liberales, de capitalistas y socialistas, de revoluciones, de guerra interna, de genocidio, de golpes de estado, de intervención extranjera, de democracia, de paz, de esplendor científico y literario, pero que a pesar de las dificultades, sigue su camino de la historia.

6.2.2-Historia.

6.2.2.1-Época Prehispánica

Guatemala está situada dentro del área geográfica conocida como Mesoamérica. Dentro de sus límites territoriales se desarrollaron varias culturas. Es cuna de la Civilización Maya que fue notable por lograr un complejo desarrollo social.

-La civilización Maya:

-Templo de las Máscaras, en Tikal., contaba con más de 4.000 edificios.

Diferentes grupos poblaron Guatemala durante la época también conocida como precolombina, sin embargo la más importante fue la civilización maya.Los mayas gobernaron la mayor parte de Petén, pero hicieron edificaciones de templos y ciudades, en las regiones altas de Guatemala. La civilización maya floreció en la mayor parte de lo que hoy es Guatemala y sus regiones circundantes, durante aproximadamente 2.000 años, antes de la llegada de los españoles. Su historia se divide en tres períodos: pre-clásico, clásico y postclásico, siendo durante el período clásico, cuando esta civilización tiene sus principales adelantos científicos y culturales. Sin embargo, el pueblo maya no

termina su historia ahí, pues hoy en día, aún pueblan la región. La mayor parte de las grandes ciudades mayas de la región del Petén y las tierras bajas del norte de Guatemala, fueron abandonadas alrededor del año 1000 a. C. Los estados postclásicos de las tierras altas centrales , como el reino de los quichés en Q'umarkaj (Utatlán); sin embargo, prosperaban todavía hasta la llegada del conquistador español Don Pedro de Alvarado, entre 1523-1527. Los pobladores nativos de las tierras altas de Guatemala, como los cakchiqueles: mam, quiché y tzutujiles; y los Kek'chi en las tierras bajas del norte Guatemalteco, aún forman una parte significativa de la población guatemalteca. Sobresalió en varias disciplinas científicas tales como: la arquitectura; la escritura; en un avanzado cálculo del tiempo, por medio de las matemáticas y la astronomía. El calendario maya que según los historiadores, era más preciso que el calendario gregoriano, que utilizamos hoy en día. Eran cazadores, agricultores, practicaban la pesca, domesticaban animales como pavos y patos; se trasportaban en canoas, para navegar por los ríos y para viajar a las islas cercanas. También destacaron en la pintura, la escultura, la orfebrería y la metalurgia del cobre, tejían el algodón y la fibra de agave; desarrollaron el más completo sistema de escritura en América prehispánica; también eran deportistas, entre los deportes que practicaban se destaca el juego de pelota. Su desarrollo en ingeniería fue monumental, construyeron grandes metrópolis, desde el período Pre-Clásico tales como: los sitios de San Bartolo, Cival y Nakbé; El Mirador, en la Cuenca del Mirador; Uaxactún; Tikal; Ceibal; Río Azul; Yaxhá; Dos Pilas; Cancuén; Machaquilá; Aguateca, en las tierras bajas del Norte, situadas en el departamento de Petén; y Kaminal Juyú, en las tierras altas del altiplano central; así como Takalik Abaj, en el departamento de Retalhuleu, situado en la zona costera del Océano Pacífico.

A la llegada de los españoles a su territorio, en 1524, los mayas del período clásico , alrededor del 800 d. C.), habían dejado de ser una civilización compleja y organizada. Sus descendientes (provenientes de Tula), se encontraban divididos en un buen número de señoríos y/o ciudades-estado como:

- **Utatlán o Q'umarkaj, capital de los Ki'che',**
- **Iximché, capital de los Kakchikel,**
- **Zaculeu o Saqulew, capital de los Mames,**
- **Mixco Viejo, capital de los Pokomames,**
- **Chuitinamit, capital de los Tz'utujil.**

Estas ciudades luchaban entre sí, lo cual fue muy bien aprovechado por los españoles, para lograr su conquista con relativa facilidad. Sin embargo las ciudades mayas Tayasal ,capital de los Maya Itzá); y Zacpetén ,capital de los Maya Ko'woj, ambas en Petén, no fueron conquistadas. Hernán Cortés, intentó muchas veces conquistar Tayasal, pero desistió en su camino a Honduras, debido a lo bien defendida que se encontraba. Resistió hasta 1697, por lo que fue una de las últimas culturas de América sometidas. Hoy en día a Guatemala, se le conoce como el corazón del mundo Maya, donde más de cuatro millones de descendientes mayas, continúan hablando idiomas que descienden del tronco maya. No obstante se considera, que el castellano sigue ejerciendo cierta influencia negativa, en las lenguas derivadas del maya, al relegarlas a posiciones minoritarias. Así mismo, se mantienen costumbres originarias, en aquellos grupos no afectados por la conquista e hispanización, viviendo con la práctica de la agricultura, de la ganadería y de la pesca. De estos, aproximadamente 2 millones, viven en Guatemala.

6.2.2.2-Colonización Española.

Antigua Guatemala
Nombre descrito en la *Lista del Patrimonio de la Humanidad*.

Santiago de los Caballeros de Guatemala, hoy Antigua Guatemala, máximo exponente de la cultura española en el país. En su momento se la consideró la ciudad más bella del Nuevo Mundo y fue la capital de la Capitanía General de Guatemala

-En el Siglo XVI, en 1523, los conquistadores españoles llegaron por el oeste, provenientes de México (Quetzaltenago), provenientes desde la Nueva España) , bajo el mando del capitán Pedro de Alvarado, con la intención de explorar y colonizar los territorios de la actual Guatemala. Se enfrentaron primero con los k'iches; luego se aliaron brevemente con los kaqchikeles, fundando su primer asentamiento, el 25 de julio de 1524, en las cercanías de Iximché, capital de los kaqchikeles, villa que recibió por nombre: *Santiago de los Caballeros de Guatemala*, en honor al apóstol mayor. El 22 de noviembre de 1527, esta ciudad fue trasladada al Valle de Almolonga , hoy el barrio de San Miguel Escobar, en Ciudad Vieja, Sacatepéquez; debido al constante asedio que sufría por los ataques de los nativos. Ésta, fue destruida en la madrugada del 11 de septiembre de 1541, por un alud de lodo y piedras, que provino de la cima del Volcán de Agua (Volcán Hunahpú, como lo conocían los indígenas), sepultando a la entonces capital de la región y enterrando a la ciudad, con la mayoría de sus habitantes. Entre ellos, estuvo la gobernadora doña Beatriz de la Cueva, viuda de don Pedro de Alvarado. Esto obligó, a que la ciudad fuera de nuevo trasladada al cercano Valle de Panchoy, unos 6 km aguas abajo, en lo que actualmente es la ciudad de Antigua Guatemala. . El 10 de marzo de 1543 el Ayuntamiento celebró allí su primera sesión. La ciudad, ya en su tercer asiento oficial, conservó el mismo escudo de armas otorgado en Medina de Campo, por real cédula del 28 de julio de 1532. También el 10 de marzo de 1566, el Rey Felipe II, la condecoró con la merced del título de "Muy Noble y Muy Leal Ciudad". Fue la tercera ciudad en importancia en América, después de México y Lima, de donde irradió la cultura y gozó de bien merecido prestigio. Así se inició al Período Colonial de Guatemala. Durante este período colonial, que duró casi 300 años, Guatemala fue una capitanía general (Capitanía General de Guatemala), que a su vez dependía del Virreinato de la Nueva España (hoy México). Se extendía desde la región del Soconusco , ahora en el sur de México, del estado de Chiapas hasta Costa Rica. Esta región, no fue tan rica en minerales y metales como México y Perú. Sin embargo,

se destacó principalmente por la producción agrícola. Sus principales recursos fueron: la caña de azúcar, el cacao, las maderas preciosas y la tinta de añil, para teñir textiles. Los estudios universitarios aparecen en Guatemala , desde mediados del Siglo XVI, cuando el primer Obispo del reino de Guatemala, Licenciado Don Francisco Marroquín, fundó el Colegio Universitario de Santo Tomás, en el año de 1562, siendo ésta una de las primeras universidades del nuevo mundo.

-En el Siglo XVII, el 31 de enero de 1676, por Real Cédula de Carlos II, se funda La Universidad de San Carlos de Guatemala, la tercera universidad fundada en América, donde estudiaron muchas figuras importantes del país, entre ellos Fray Francisco Ximénez, descubridor del manuscrito Popol Vuh, quien además lo tradujo al castellano. En el arte del siglo XVII sobresalen el maestro pintor Pedro de Liendo y Quirio Cataño.

-En el Siglo XVIII, en Santiago de los Caballeros estaría ubicada la capital del Reino de Guatemala, hasta su traslado en 1775, al Valle de la Ermita, actual ubicación de la capital. El rey Felipe II de España y Portugal le otorgó el título de «Muy noble y muy leal Ciudad de Santiago de los Caballeros de Goathemala». Durante la dominación española, que duró casi 300 años, Guatemala fue una región de carácter estratégico (Capitanía General del Reino de Guatemala), formando parte del Virreinato de la Nueva España. La Capitanía General de Guatemala se extendía desde la región de Chiapas (en la actualidad perteneciente a México) hasta la actual Costa Rica. Sus divisiones políticas variarían con frecuencia, lo mismo que las fronteras entre las diversas provincias. A mediados del siglo XVII, el reino en su conjunto tenía 32 provincias, de las cuales 12 estaban en el territorio que hoy constituye la República de Guatemala: el valle de Guatemala, donde se encontraba, la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, sede de la Real Audiencia; las Alcaldías Mayores de Amatique, Suchitepéquez y Verapaz, los Corregimientos de Acasaguastlán, Atitlán, Chiquimula, Escuintla, Guazacapán, Quetzaltenango, Sololá (Tecpán-Atitlán]) y Totonicapán.

Esta región, fue casi tan rica en minerales y metales como México, Bolivia y Perú. Sin embargo, los colonos explotaron principalmente la producción agrícola. Sus principales recursos fueron la caña de azúcar, el cacao, las maderas preciosas y la tinta añil para textiles. La ciudad de Santiago de Guatemala vivió un desarrollo notable en su arquitectura, caracterizada como «barroco sísmico», en la imaginería religiosa, la pintura y la música. Las festividades del año litúrgico y del santoral, definían la vida de sus habitantes. La Catedral era el centro de toda la actividad religiosa, y por su rango catedralicio, poseía una vida musical de gran intensidad. El 21 de julio de 1775, fue necesario el traslado de Antigua Guatemala; siempre vulnerable a erupciones volcánicas, inundaciones, y terremotos, tras ser destruida por dos terremotos. Sus ruinas han sido conservadas como un monumento nacional. La Ciudad de Guatemala, fue fundada oficialmente el 2 de enero de 1776, con una primera sesión del ayuntamiento por el gobernador de la Audiencia Matías de Gálvez y Gallardo, sobre las bases del llamado Establecimiento Provisional de La Ermita: " Por real orden dada en Aranjuez el 23 de mayo de 1776 se extinguió el nombre de *Santiago* y se adoptó el de *Nueva Guatemala de la Asunción*", que, con el correr del tiempo es el conocidO en la actualidad como Ciudad de Guatemala, logrando convertirse con los años en la ciudad más grande y populosa de todo el istmo centroamericano y el Caribe. A finales del siglo XVIII, cuando el reformismo ilustrado de los Borbones, implantó el régimen de Intendencias en algunas regiones del Imperio Español, el número de provincias de la Capitanía General de Guatemala, se redujo a 15, de las cuales 9 estaban en el actual territorio de Guatemala: las Alcaldías Mayores de Chimaltenango, Escuintla, Sacatepéquez, Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán y Verapaz, y los Corregimientos de Chiquimula y Quetzaltenango.

En el Siglo XIX, al promulgarse en 1812, la Constitución de Cádiz, el reino de Guatemala desapareció como unidad, siendo sustituido por dos provincias, sin subordinación entre sí: la Provincia de Guatemala, que comprendía el territorio de Chiapas, El Salvador, Guatemala y Honduras, y la Provincia de Nicaragua y Costa Rica. En 1821, durante el Trienio Liberal, en España; entró de nuevo en vigencia dicha Constitución, segregándose de la Provincia de Guatemala, las Provincias de Comayagua (Honduras), Chiapas y El Salvador.

6.2.2.3-Independencia y Siglo XIX.

En la región siguieron floreciendo industrias como las del añil, el cacao, el cardamomo y la caña de azúcar, creando grandes riquezas y permitiendo el desarrollo de otras industrias como la de los tejidos, cuyo auge duró hasta finales del siglo XVIII. Deseando crear relaciones comerciales con otras naciones, además de España; la burguesía criolla de aquella época decidió declarar su independencia, tanto política como económica; de la corona, el 15 de septiembre de 1821, aprovechando el caos político que se vivía en España. Como en la mayoría de los países iberoamericanos, la independencia de Guatemala, fue un movimiento esencialmente elitista, que no supuso una mejoría inmediata de las condiciones generales de vida del pueblo guatemalteco; siendo promovida fundamentalmente por la élite económica de la región, para poder enriquecerse con los nuevos lazos comerciales que se esperaban adquirir, y no tanto por la separación política en sí. . La nueva república guatemalteca incluía las regiones del Soconusco, y lo que ahora son los países de El Salvador, Honduras, Nicaragua, y Costa Rica. Sus 1,5 millones de habitantes estaban concentrados en sus centros urbanos. Para el 5 de enero de 1822, a pesar de que el Acta de Independencia establecía la formación de un Congreso, que decidiría la independencia general y absoluta, el presidente de la Junta Provisional Consultiva, Gabino Gaínza, decretó la anexión de las provincias centroamericanas al Imperio Mexicano, que incluía a la Provincia de Guatemala, mediante acta que recabó la decisión mayoritaria de los ayuntamientos. La unión duró hasta la abdicación de Agustín de Iturbide en marzo de 1823.

Los últimos decenios del siglo XVIII, significaron para la corona española, un inmenso derroche de energías humanas y económicas, destinadas a soportar y llevar a buen término, los repetidos proyectos bélicos en los que se vio envuelta; fruto de celos expansionistas, como de avances político-económicos, que habían colocado a España en una situación bastante difícil; donde no era factible sucumbir ante el poderío de las potencias vecinas, pero que, al hacer frente a tales empresas bélicas le significaba innumerables sacrificios humanos y económicos. Por otro lado, sus vastas posesiones de ultramar, eran de por sí, otra gran empresa en la que debía invertir muchas energías y recursos, aunque de diversa manera; así como velar por ellas, lo que representaba un valioso tesoro, sobre el que tenían puestos los ojos, propios y extraños. Aspecto importante, que llevaba a obligados desvelos por parte de la alta burocracia real española, así como los esfuerzos e inversiones ya señalados; era el tráfico comercial-marítimo, que sostenía la metrópoli y sus colonias. Por medio de él, podía detectarse el pulso y ritmo de las relaciones entre ambos continentes. Esa inquietud real, sobre el mantenimiento y conservación de una relación continua en el ámbito comercial, puede explicarse por los factores que la constituían; como lo eran, por un lado la riqueza en metales preciosos y materias primas que América proporcionaba, así como el mercado de consumo que ella misma significaba, para los géneros y productos peninsulares. Ese intercambio, las más de las veces desigual para las colonias ultramarinas, suponía un renglón considerable en la economía real peninsular. De allí su constante vigilancia y protección, que se manifestaba en toda una serie de disposiciones reales que , durante casi tres siglos, guardaron una línea clara de pensamiento: la conservación en exclusividad, del comercio con las colonias, como algo inherente e imaginable sólo para la corona española; sin llegar a contemplar la injerencia en dicha relación, de otras naciones. La guerra sostenida con Inglaterra, en los últimos años del siglo XVIII, planteó difíciles problemas a esa relación comercial, ya que las fuerzas inglesas, conocían bien los puntos neurálgicos de la economía española y los atacaron frontalmente.

-El Imperio Mexicano y las Provincias Unidas de Centroamérica: Tras un breve período de incertidumbre política, el 5 de enero de 1822, las provincias centroamericanas fueron anexadas al Imperio Mexicano, una idea de Agustín de Iturbide, para contrarrestar la expansión estadounidense. El Imperio Mexicano fue una monarquía que desembocó en una unión de lo que fueron habitantes del Virreinato de Nueva España, bajo una bandera única, católica y poderosa. Sin embargo un año más tarde, el imperio se colapsó y los militares republicanos instauraron una democracia y un estado mexicano; donde Guatemala y sus provincias, se separaron de él , exceptuando Chiapas y Soconusco, que permanecieron junto a México, declarando de nuevo su independencia y pasando a formar las Provincias Unidas de Centroamérica, en julio de 1823, que fueron una iniciativa, con una Constitución democrática, liberal y reformista. Sin embargo los más conservadores, no querían perder su poder económico y social, por lo que desde un principio hubo inestabilidad y desigualdad entre las diversas regiones. Rafael Carrera y Turcios de Guatemala, contribuyó decisivamente en la organización de la rebelión contra el gobierno federal y la ruptura de la Unión , que

desaparecería en 1839, produciéndose una guerra civil (1838-1840) que acabaría con la conformación de Guatemala, como estado independiente, así como con los estados centroamericanos, que hoy en día conocemos.

-Fines del siglo XIX: Rafael Carrera y Turcios , que fue uno de los principales artífices de la ruptura de la unión democrática de las Provincias Unidas de Centroamérica, gobernaría como dictador de Guatemala, desde 1851 hasta 1865, apoyado por los conservadores, los grandes terratenientes, y el clero. Entre sus logros como presidente, cabe resaltar el hecho de que defendió al país de las diversas invasiones extranjeras. Entre las cuales, se encuentra la guerra contra la coalición invasora de: El Salvador y Honduras, la cual fue derrotada en La Batalla de la Arada; y contra la expedición de conquista estadounidense, por parte de William Walker, al territorio centroamericano, la cual originó La Guerra Nacional contra los Filibusteros. Asimismo, en sus últimos años de gobierno hubo la Guerra de 1863, entre Guatemala y El Salvador.

-La Revolucion Liberal de 1871: El general Justo Rufino Barrios, impulsó la llamada Reforma Liberal de 1871, conjuntamente con Don Miguel Garcia Granados y un grupo de intelectuales liberales como Don Lorenzo Montufar; con el fin de cambiar el país, mejorar su comercio, e introducir nuevos cultivos y manufacturas. Durante esta era: el café se convirtió en un cultivo importante para Guatemala, favoreciendo al capital criollo quetzalteco, que no había logrado sus objetivos durante el efímero Sexto Estado. Barrios y los gobiernos liberales, también tuvieron una política de fuerte latinización de los pueblos indígenas. Barrios termina de entregar Soconusco a México y debido a sus ambiciones de reunificar América Central , llevó al país a la guerra, en un intento fallido de alcanzar este fin; murió en la Batalla de Chalchuapa en 1885; comenzando una larga lista de Presidentes de Guatemala, que serían dictadores.

6.2.2.4-Siglo XX.

-Comienzo de siglo: En 1901 la United Fruit Company , actualmente Compañía de Desarrollo Bananero de Guatemala, S.A., conocida en Guatemala como Bandegua, comenzó a volverse la fuerza principal en Guatemala , tanto política, como económica, durante la larga presidencia dictatorial de Manuel Estrada Cabrera. El gobierno se subordinó a menudo a los intereses de la Compañía, una de las principales de Centroamérica que con ayuda de Estados Unidos, tenía poder para cambiar a los gobiernos democráticos, por títeres a su servicio. Mientras que la compañía, también obstaculizaba el comercio local, se oponía a la construcción de carreteras, porque esto competiría con su monopolio del ferrocarril. La U.F.C. controló más del 40% de la tierra del país y de los otros países centroamericanos; y las instalaciones de los puertos. Este período de dictadura liberal acabaría en 1944.

-Entrada de la sede de United Fruit Company. La multinacional frutera impulsó el golpe ante la repartición de tierras baldías.

La Revolución de Octubre de 1944: UIn grupo de oficiales militares disidentes, estudiantes, y profesionales liberales, llamados los "Revolucionarios de Octubre", derrocaron al gobierno de Federico Ponce Vaides, sustituyéndolo por una junta compuesta por: el Mayor Francisco Javier Arana, el Capitán Jacobo Arbenz y el Sr. Jorge Toriello Garrido, que poco después, convocó elecciones libres y democráticas, que fueron ganadas por el profesor y escritor Dr. Juan José Arévalo Bermejo, que acababa de regresar de la Argentina, donde se encontraba exiliado. Fue el primer presidente elegido en Guatemala, después de la tiranía ubiquista de Jorge Ubico. El objetivo de Arévalo fue, según sus memorias, establecer a Guatemala como un país capitalista, pero para ello, decidió proveer del principal medio productivo, la tierra; a los que no la tenían. Esto fue interpretado como socialismo, si bien fue inspirado en el New Deal americano; fue muy criticado por la clase alta y los terratenientes, etiquetándolo como como comunista. Arévalo impulsó muchas reformas y la creación de numerosas instituciones. Entre ellas se encuentra el "Código de Trabajo", el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), el Ministerio de Economía, la Junta Monetaria, la Superintendencia de Bancos, y el Banco de Guatemala, entre otros. Las reformas iniciadas por Arévalo fueron continuadas por su sucesor, Jacobo Arbenz Guzmán, ganador de las elecciones siguientes. Su proyecto, la reforma agraria que buscaría aumentar la productividad de las tierras y el nivel de vida de los campesinos, fracasó. Arbenz proponía la expropiación de las tierras improductivas y su aparente cesión en usufructo a los campesinos, atacando de forma frontal y en base a expropiaciones, a la United Fruit Company.

La United Fruit Company buscó la ayuda del presidente Eisenhower, argumentando que Arbenz había legalizado el Partido Guatemalteco del Trabajo. En 1952, se lo presentó como a un comunista peligroso. En respuesta, la CIA, organizó la "Operación PBSUCCESS", que consistía en el entrenamiento y financiación de un ejército rebelde paramilitar (Movimiento de Liberación). Este Movimiento ingresó, por la República de Honduras y dio el Golpe de Estado de 1954, derrocando a Árbenz, quien huyo exiliado a Cuba, a El Salvador y finalmente a México, donde muere. Consumado el golpe, asumió la Jefatura de Estado: el Coronel Carlos Castillo Armas. El Coronel Castillo Armas fue asesinado y tomó el poder el General Miguel Ydígoras Fuentes, en 1958.

-Conflicto México-Guatemala (1958-1959): **Con Miguel Ydígoras, entre la corrupción y el nacionalismo, a finales del 58, la fuerza aérea guatemalteca (FAG) estaba al comienzo de su era dorada. En esos tiempos, la moral era alta, donde casi todos los aviones eran operacionales, existiendo una misión estadounidense para proveer repuestos y entrenamiento. Un buen ejemplo de su condición operacional de la FAG, era el hecho de que las tripulaciones de los Mustangs, eran rotadas cada semana de su base en la "aurora" en la ciudad de Guatema, a la base del puesto San José, en la costa del Pacifico. Ahí, los pilotos de Mustangs, practicaban tiro aéreo y entrenamiento táctico. Sin duda, la FAG era una de las fuerzas aéreas más poderosas de la región. Sin embargo, fuera de los buenos tiempos del ejército, y especialmente de la Fuerza Aérea, el pueblo Guatemalteco sufría los resultados de los errores económicos y corrupción, por parte del gobierno, liderado por el general Miguel Ydígoras Fuentes. El presidente y su equipo, probaron ser una de las peores administraciones que el país tuvo. Justo después de la instalación de Ydígoras, en Marzo 15 de 1958; varias revueltas populares, irrumpieron la ciudad de Guatemala, con la represión usual por parte del ejército y la policía nacional, que se mostraron como nunca. Lo que estaba claro, es que los Guatemaltecos no querían a Ydígoras, como su presidente; y la presión sobre el gobierno, aplicada por varios sectores de la sociedad Guatemalteca, se volvió más que intolerable para el viejo presidente. En varias ocasiones, el presidente trato de desviar la opinión pública, fuera de la corrupción y los problemas económicos; principalmente instigando al nacionalismo, por medio de ataques reales o imaginarios del exterior. Sin embargo, la mejor oportunidad la dieron los Mexicanos, cuando unos pescadores Guatemaltecos, reportaron repetidamente durante el último par de días, que algunos camaroneros Mexicanos, pescaban dentro de aguas territoriales Guatemaltecas en el Pacífico. Finalmente, en Diciembre 28 de 1958, un C-47 de la FAG, volando una misión de reconocimiento, observo a los barcos; y confirmo los reclamos de los pescadores.**

.Operación Drake: El coronel Luis Urrutia de León al tiempo comandante en jefe de la FAG, fue comisionado por el presidente Ydígoras, para frenar el abuso Mexicano; el coronel Urrutia y su equipo, planearon una operación, para localizar y destruir los barcos mexicanos, dentro de aguas Guatemaltecas. En menos de 24 horas, el alto mando de la FAG, llevo el plan: "Operación Drake", para que el presidente Ydígoras lo aprobara. El mismo día, Diciembre 30, el presidente dio luz verde, y durante la tarde, un par de AT-6 Texan, fueron enviados de la "aurora" para comprobar si

los barcos estaban aun ahí.; a la mañana siguiente, el diciembre 31 de 1958 , un avión Cessna 180 y un C-47 de la FAG, llevando como observador a un reportero y fotógrafo de El Imparcial, Gregorio López Moraga; sobrevolaron la costa guatemalteca del Océano Pacífico, localizando a las 7:27 AM, un mínimo de ocho pequeños barcos camaroneros en plena pesca; cinco de ellos, a tan solo 1.5 - 2 millas de la costa de Champerico, Guatemala. El C-47 efectuaba vuelos en círculo a 4000 pies de altura y funcionaba como centro de comando y el piloto del avión Cessna 180, hizo pases rasos, viendo que las embarcaciones no exhibían matrícula ni bandera. A las 8:40 AM llegaron al áera, dos aviones de combate Mustang P-51, que los ametrallaron, dando como resultado , que dos de los cinco barcos fueran hundidos, tres pescadores muertos y 14 heridos. Los barcos sobrevivientes trataron de escapar, pero encallaron en la playa, a medio kilómetro al oeste de Tilapa. Al final los pescadores Mexicanos, y sus barcos, fueron llevados a puerto San José, donde fueron formalmente acusados, de violar la soberanía Guatemalteca. Justo después del ataque, la FAG se alistó para la respuesta Mexicana; varios AT-6 y el escuadrón completo de Mustangs fueron dispersados en las bases aéreas cercanas, a la frontera mexicana y a la base Felipe Cruz, donde el centro de comando fue establecido. Mientras tanto, la "aurora" fue desertada y vaciada, donde los transportes y otros pequeños aviones de enlace, fueron movidos a otros locaciones. Por su parte, el Ejército Guatemalteco, desplegó tropas en los puntos clave, cerca de la frontera mexicana, y para el 20 de Enero, los soldados Guatemaltecos habían destruido los dos puentes principales, que unen a las dos naciones. Pronto, con esto, las revueltas en contra de Ydígoras terminaron. Una tensa calma flotaba por todo el país. Una de las primeras acciones tomadas por el gobierno, fue instigar odio en contra de los mexicanos; al punto de prohibirse las películas y la música mexicanas; que de acuerdo al viejo presidente, destruían la identidad nacional. Los pescadores Mexicanos tuvieron un juicio sumario, bajo los estatutos de la Convención de la Habana de 1918; y como se esperaba el jurado los encontró culpables. Mientras tanto, el gobierno mexicano demandó oficialmente la liberación de los pescadores y sus botes, reclamando que estaban en aguas mexicanas, al momento del ataque. Después, el presidente Ydígoras informo del incidente a los presidentes de la región; y pidió su apoyo en contra del gigante de México. Mientras esto pasaba, más tropas se desplegaban a ambos lados de la frontera. La escalada diplomática fue tan drástica como la militar; Ydígoras envió rápidamente, un documento dramático a la ONU, diciendo que: "México estaba desplegando fuerzas masivas por aire, tierra y mar, con las claras intenciones de invadir Guatemala"; y también el Presidente, denunció una conspiración para derrocarlo, organizada desde México. El presidente mexicano López Mateos, negó tales acusaciones y finalmente, se rompieron las relaciones diplomáticas el 23 Enero de 1959. Los pescadores Mexicanos y sus botes, fueron liberados después de que el embajador mexicano pagó una fianza. Como Ydígoras dijo proféticamente: "Era el único modo, para que ellos aprendieran. Nuestras riquezas marítimas y recursos naturales han sido robados por años".

A pesar de su nacionalismo y gran orgullo, los mexicanos trataron de resolver el asunto pacíficamente, pero reclamando que los barcos se encontraban en aguas mexicanas, al momento del ataque. Ydígoras rechazó las ofertas de calmar las cosas en varias ocasiones. Mientras tanto la prensa mexicana, publicaba notas espectaculares acerca de manifestaciones en la ciudad de México, alcanzando las 500,000 personas en apoyo al presidente López Mateos, en contra de Guatemala. Por su parte, el único brazo mexicano capaz de regresar eficazmente el golpe, era la fuerza aérea mexicana (FAM), seguido con una invasión por parte del ejército mexicano, que estaba en medio de un período muy difícil, victimizado por la corrupción y los errores de manejo. A pesar de su delicada situación, la FAM se puso en estado de alerta, especialmente sus escuadrones de combate de las bases aéreas de Tuxtla Gutiérrez (BAM No.4) y Cozumel (BAM No.6); ordenando a los T-6 y T-28, hacer vuelos de patrulla a lo largo de la frontera e intimidar con pasadas bajas a los soldados Guatemaltecos. Sin embargo, lo último simplemente no sucedió, porque los reportes de inteligencia, declararon que los mexicanos no estaban bien preparados para lanzar un ataque eficaz o sostener una confrontación militar, por mucho tiempo. Después de oírse suficientes rechazos de Ydígoras; López Mateos convocó a una junta con los comandentes del ejército, marina y fuerza aérea, para evaluar la posibilidad de lanzar un ataque eficaz. Pero al final de la junta, se concluyó, que la mejor forma de hacerlo era atacar la base aérea "La Aurora", en la ciudad de Guatemala. El presidente López Mateos cuestionó al general Alberto Vieyties, comandante de la FAM, acerca del estado operacional de sus aviones y tripulaciones de combate. Vieyties respondió, que solo un escuadrón de bombardeo Beech AT-11, 10 AT-6, y todos los T-28 nuevos y un solo Beech F-2B de reconocimiento, eran operacionales. El resto del inventarion debía permanecer en tierra,por falta de repuestos. El presidente preguntó si un ataque aéreo era posible con ese equipo, pero Vieyties respondió, que no; por lo que Vieyties fue despedido,

siendo reemplazado inmediatamente por el general Roberto Fierro Villalobos. Al siguiente día, 100,000 dólares fueron asignados a la FAM, para reactivar sus P-47. El general Fierro estaba preocupado, por la amenaza que significaba los Mustangs Guatemaltecos, y lo obsoleto de los T-28 y T-6; sin embargo los repuestos para P-47 y bombas para el resto de los aviones, hicieron los planes realizables. Los tres P-47 fueron reacondicionados, por los mecánicos de la FAM. Después de un par de semanas, los P-47 fueron reasignados a la BAM No.4 y puestos en estado de alerta. Pronto un escuadrón mixto fue formado, compuesto por los P-47, algunos T-28, y un puñado de T-6. Después de dos días de entrenamiento, el pintoresco escuadrón se encontraba listo para lanzar un ataque en contra de "la Aurora".

.La operación Gaviota: Fue la respuesta militar, por parte del gobierno mexicano por los ataques contra barcos pesqueros, con un ataque aéreo, por parte de la FAM, a la base aérea de "La Aurora", en la ciudad de Guatemala; con el propósito de dejar fuera de combate a la FAG; ya que los reportes de inteligencia, indicaban que los aviones guatemaltecos, estaban siendo preparados para repeler una posible agresión; seguido por una invasión por parte del ejército mexicano. La operación comenzó, con un vuelo de reconocimiento a gran altitud, sobre la ciudad de Guatemala y la base "la Aurora", por el Beech F-2B (Similar al AT-11), pero equipado con cámaras, en vez de la mira norden. Un par de horas después, un vuelo de T-6 y T-28 armados, partieron de la BAM No.4, rumbo al sur, hacia la ciudad de Guatemala; 20 minutos después, los P-47 despegaron siguiendo al primer vuelo, dándoles tiempo de alcanzar su blanco. Los T-28 iban cargados con dos bombas de napalm cada uno, mientras que los T-6 y los P-47 iban armados con ametralladoras, dado que su tarea principal era proveer protección a los T-28. Por último, un Douglas C-47, jugó el papel de puesto de comando y comunicaciones, por lo que despegó de Tuxtla, esa mañana y se enfiló a Guatemala también. Los tres vuelos, separados por varias millas cada uno, volaban a baja altitud sobre el Pacífico, en completo silencio radial. Los primeros en entrar al espacio aéreo Guatemalteco fueron los T-6, quienes enfilaron a la ciudad de Guatemala. Una vez sobre el blanco, establecieron un perímetro de protección; minutos después, el C-47 se les unió, comenzando a volar en patrones circulares, a alta altura, sobre "La Aurora" , estableciendo comunicación con la BAM No.4. Después, los P-47 llegaron rápidamente, reforzando el perímetro, establecido por los T-6. Por su parte, los T-28 hicieron un pase rápido, sobre "La Aurora" para localizar sus blancos y enfilaron hacia el oeste, para prepararse a atacar, desde esa dirección. Los aviones rompieron formación, armaron sus bombas e iniciaron el descenso hacia el blanco; sin embargo, cuando el primer T-28 tenía en la mira uno de los hangares de" La Aurora", el silencio radial se rompió, con un mensaje urgente a todas las unidades envueltas en la operación: "abortar la misión". Los T-28 se limitaron a hacer otro pase a baja altitud, sobre los hangares, casi arrancando los techos; para luego reagruparse y dirigirse al sur, tratando de ganar la costa. El resto de los aviones también hizo un rápido escape del área, un par de minutos después. En su camino de regreso, los T-28 que cargaban bombas tuvieron que eyectarlas sobre el mar, para disminuir el consumo de combustible y poder llegar a la BAM No.4. Posteriormente, los eventos alrededor de las operaciones Drake y Gaviota, cayeron en la forma de ser negados y se transformaron en casi una leyenda urbana. Nadie sabe por qué, la misión mexicana fue abortada en el último minuto; nadie sabe tampoco, por que la FAG, nunca envió aviones de respuesta a la agresión. Hay algunos pilotos de la FAG y la FAM, que siguen vivos y que estaban en servicio cuando estos incidentes tuvieron lugar; pero nadie parece recordar que pasó. Para ellos el incidente realmente sucedió, pero no recuerdan quién voló las misiones o quién hizo qué. Hay una especie de código del silencio entre ellos. En todo caso, durante la investigación de este artículo, se analizaron un gran número de posibilidades, pero la mayoría de las hipótesis, terminan con la instrucción de la CIA y el Gobierno Americano. Al tiempo, cuando los mexicanos lanzaron el ataque, algunos agentes de la CIA, se encontraban negociando con los gobiernos de Nicaragua y Guatemala, para el establecimiento de bases aéreas y campos de entrenamiento, para los exiliados cubanos, que conformarían la brigada 2506 (Bahía de Cochinos). Para algunos, se presume que cuando la CIA se enteró del ataque, forzó a los mexicanos, a dejar la mala actitud; principalmente porque podía dar pie a una guerra entre los dos países; terminando con la posibilidad de establecer una base aérea importante en Guatemala, desde donde, aviones de la CIA podrían volar hacia Cuba, con el suficiente tiempo de regresar a salvo. Otra buena posibilidad, pudo ser, que el gobierno americano influenció sobre Ydígoras a detener su reclamo e hizo lo mismo sobre el gobierno mexicano; básicamente para evitar un incidente mayor, que provocara una carrera armamentista en la región o en el peor de los casos un guerra entre dos naciones hermanas, todo ello enfocado a cubrir problemas de corrupción. .Fin del conflicto: Para mediados de 1959, el presidente Ydígoras comenzó a tener problemas con los

comunistas en Cuba, por lo que pronto dejó de lado las dificultades con México; concentrando sus esfuerzos en preparar la defensa del país, para una invasión cubana. En un par de semanas, las tropas apostadas en la frontera mexicana, fueron reasignadas a la costa atlántica, junto con una considerable parte de su fuerza aérea. Otra vez, el país estaba en tensión, donde la corrupción y los abusos, podían estar en boca de la opinión pública; pero había cosas más importantes de que preocuparse, los cubanos podrían venir. Para los mexicanos, también fue una invaluable lección; porque inmediatamente después del incidente, la fuerza aérea, comenzó negociaciones para adquirir 15 vampiros MK-3 de la real fuerza aérea Canadiense y compró un lote de T-33, para reforzar su capacidad de lucha, así como sus fuerzas de tierra y mar fueron reforzadas. México no sería nunca el país débil que Ydígoras, quiso enfrentar. Guatemala por su parte, continuó operando sus Mustangs hasta 1972; sin embargo después del incidente, la única adquisición importante de la FAG, fueron ocho Douglas B-26, que fueron donados por la CIA, después de que el entrenamiento de pilotos Cubanos terminó. El 1º de septiembre de 1959, el presidente Adolfo López Mateos, reportó el episodio completo, en su mensaje a la nación ante el congreso, estableciendo que la posición de su administración, fue sostener el honor Mexicano, pero buscando una solución que no humillara a los guatemaltecos. Las relaciones diplomáticas entre Guatemala y México, se reanudaron ese mes. Cabe mencionar que las invaciones en aguas tanto mexicanas como guatemaltecas, es una práctica que hasta ahora se presenta. Constantemente, se pueden ver pequeños pesqueros en aguas de sus vecinos; pero Ydígoras sólo buscaba un pretexto pequeño, para sostener su débil gobierno. Un ejemplo, a principios de 1980 un bote patrulla mexicano descubrió a varios pesqueros guatemaltecos. De ahí fueron detenidos y los pescadoresfueron llevados a Puerto Madero para ser juzgados.

-Dictaduras versus guerrillas de izquierda: El coronel Castillo Armas fue asesinado y tomó el poder el General Ydígoras Fuentes en 1958. En respuesta al gobierno cada vez más autocrático de Ydígoras, un grupo de oficiales militares menores se levantó en armas en 1960. Cuando fracasaron, varios huyeron y establecieron lazos estrechos con Cuba. Este grupo se convirtió en el núcleo de las fuerzas armadas insurgentes, que lucharían contra el gobierno militar durante los 36 años siguientes. El coronel Carlos Castillo Armas había revertido muchos de los cambios realizados por Arbenz, con anterioridad, llevando una política que se abanderaba como anticomunista. Fue asesinado en 1957, por lo que el Congreso de la República hubo de nombrar a presidentes interinos sucesivamente para llenar el vacío de poder dejado. Dentro de ellos se nombró: al General Miguel Ydígoras Fuentes, anterior Ministro de Obras Públicas, en la dictadura ubiquista y detractor de las políticas de Arévalo y Arbenz. Ydigoras formó en Guatemala, a los activistas que intentaron la fallida Invasión de la Bahía de Cochinos. Los boinas verdes (United States Army Special Forces) se instalaron en el país, y entrenaron a su ejército, hasta convertirlo en la fuerza anti-insurgente más poderosa de América Central. Organizaciones como la Mano Blanca o el Ejército Secreto Anticomunista, realizaron una actividad violenta que tuvo su paralelismo con los cruentos asesinatos y secuestros realizados por los radicales comandos de la ORPA (Organización del Pueblo en Armas). Dichos guerrilleros izquierdistas fueron patrocinados por el gobierno soviético y cubano. Dicha época fue caracterizada por los excesos cometidos, particularmente por el bando del ejército, financiado principalmente por el gobierno de los Estados Unidos y cuyas masacres hoy en día, aún son investigadas. En respuesta a su gobierno cada vez más autocrático, un grupo de oficiales militares de menor rango, entre los que estaba Alejandro Yon Sosa, se rebeló, intentando derrocarlo en 1960. Cuando fracasaron, varios huyeron y establecieron lazos estrechos con Cuba. Este grupo se convertiría en el núcleo de las fuerzas armadas de insurgencia, que lucharían contra los gobiernos militares, durante los 36 años siguientes. Sus cuatro grupos principales guerrilleros de izquierda, realizaron sangrientos sabotajes económicos y ataques armados, a las instalaciones del gobierno y a los miembros de las fuerzas de seguridad estatal. Estas organizaciones se combinarían, para formar la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), en 1982. El gobierno de Miguel Ydígoras Fuentes , acabaría en marzo de 1963, bruscamente a manos del Coronel Enrique Peralta Azurdia, después de un golpe de estado. Los últimos gobiernos militares habían tratado de invertir en educación, pago de salarios a funcionarios, casas para la clase media. Cuando esto comenzó a lograrse, Enrique Peralta Azurdia se retiró de la política en 1966 tras establecer las bases de un retorno democrático.

-1966-1982, 16 años de conflicto y de militares: Poco tiempo después hubo elecciones democráticas y fue elegido Presidente electo: Julio César Méndez Montenegro, en 1966; aunque en un principio parecía haberse conseguido una

democracia transparente , preocupada por la educación, la vivienda y la infraestructuras para los sectores necesitados de la sociedad, el ejército lanzó una fuerte campaña contra la insurgencia, que rompió en gran parte al movimiento guerrillero en el campo y comenzó el conflicto civil, que habría de causar, centenares de miles de víctimas. Así mismo, el partido en el poder, el llamado "Partido Revolucionario", desarrolló sus propias estructuras de poder paramilitar (los Centuriones); y arremetió contra las organizaciones sociales, sindicales, universitarias y campesinas. Se inicia así, el período que se llamó: "conflicto armado interno", por razones de "política correcta". Se formaron cuatro grupos guerrilleros de izquierda : el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA), las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), y el Partido Guatemalteco de Trabajo (PGT); que realizaron sabotajes económicos y tomaron como blanco de sus ataques armados, las instalaciones del gobierno y los miembros de las fuerzas de seguridad estatal. Estas organizaciones se combinarían para formar, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (U.R.N.G.) en 1982. Al mismo tiempo, se crearon grupos de extrema derecha, de vigilantes autoproclamados, incluso el llamado Ejército Secreto Anticomunista (ESA) y la Mano Blanca, que torturaron y asesinaron estudiantes, profesionales, y campesinos, sospechosos de participar en actividades izquierdistas. El 29 de diciembre de 1996, recién se firmaría el acuerdo de paz, entre las partes involucradas.

-Las comunidades indígenas fueron las más afectadas durante el conflicto armado interno.

-Década de 1970: El Coronel Carlos Manuel Arana Osorio (1970-1974), fue el primero de una larga serie de presidentes militares, intensificándose los visos fascistas, que con el motivo de detener la acción insurgente y bajo la justificación del anticomunismo, se iniciaron desde 1954, con la intervención estadounidense. . Posteriormente, Arana Osorio alcanzó el grado de General de División, siendo conocido por su crueldad, como: El Chacal. Las organizaciones guerrilleras (FAR, MR13NOV), concentraron, sus ataques en la Ciudad de Guatemala, donde secuestraron y más tarde asesinaron, a varias figuras importantes, incluyendo al embajador estadounidense John Gordon Mein, en 1968. Entre 1970 a 1982, hubieron una serie de gobiernos militares, o controlados en la sombra por militares, con 36 años de conflictos civiles. El primer gobierno, fue el del General Carlos Manuel Arana Osorio, para luego continuar con el General Kjell Eugenio Laugerud García, que tuvo que afrontar problemas relacionados con el terremoto de 1976 y de la conservación de los monumentos nacionales. En 1972, un nuevo grupo guerrillero se infiltró en el país desde México. En 1974, el General Kjell Lauguerud García, (1974-1978), derrotó al General Efraín Ríos Montt, el candidato del Partido Demócrata Cristiano, que ya a finales de los ochentas alcanzaría el poder y sería uno de los más corruptos que ha tenido el país. En 1978, el General Romeo Lucas García asumió el poder. En 1970, dos nuevos grupos guerrilleros patrocinados por la Unión Soviética y Fidel Castro, el EGP y la ORPA; intensificaron la insurgencia contra los gobiernos militares. En 1979, Jimmy Carter, prohibió cualquier ayuda militar al ejército guatemalteco, a causa de los sistemáticos abusos de este, contra la población y los derechos humanos.

-Década del 1980: Durante los gobiernos de 1978-1982 , con Fernando Romeo Lucas García; de 1982-1983 , con Efraín Ríos Montt); y con 1983-1986, de Óscar Humberto Mejía Víctores; provocaron un genocidio, con más de 250.000 víctimas mortales, de las cuales 45.000 continúan desaparecidas. El genocidio maya, hizo que un millón quinientos mil ciudadanos, forzosamente fueran desplazados. La guerra provocó el traslado de 450,000 campesinos, que se vieron obligados a refugiarse en México. Dichos desplazados, huyeron tanto de los guerrilleros como de los militares, ya que ambos bandos, no respetaron la neutralidad de varias comunidades, causando además 667 masacres; y que

443 aldeas completas desaparecieran. A partir de la asunción del general Lucas García, Guatemala entró en un nuevo ciclo de represión. Durante 1979 y 1980 se registraron varias masacres en el interior del país, con escaso eco mediático. El 31 de enero de 1980, la situación en Guatemala pasó a ser objeto de atención mundial, por la Matanza en la embajada española de Guatemala y el posterior asesinato de 37 personas indígenas, sobrevivientes del genocidio; el único superviviente testigo de lo ocurrido, fue asesinado al día siguiente. La embajada, situada en la 6ª calle, entre la 7ª y 6ª avenida de la zona 9, en la Ciudad de Guatemala; había sido ocupada pacíficamente, por un grupo de indígenas provenientes de varias aldeas del departamento noroccidental de El Quiché , un área, donde la represión había sido especialmente dura durante los meses anteriores; estos, apoyados por estudiantes de la Universidad de San Carlos, tenían como objetivo, llamar la atención de la opinión internacional, sobre una serie de masacres en sus comunidades, realizadas por el ejército. Durante la ocupación de la legación, el embajador español, Máximo Cajal, exigió a las autoridades guatemaltecas por vía telefónica, que no intervinieran, respetando la extraterritorialidad de la misión diplomática. Dicha petición, fue reforzada por el gobierno español, mediante una llamada del ministro de Asuntos Exteriores al general Lucas García, que declinó ponerse al aparato. Las fuerzas de seguridad irrumpieron en el recinto, dando un saldo fue de 37 fallecidos, incluyendo: al cónsul español Jaime Ruiz del Árbol, al ex vicepresidente de Guatemala Eduardo Cáceres, al excanciller guatemalteco Adolfo Molina y al padre de la Premio Nobel Rigoberta Menchú, Vicente Menchú, que era, uno de los líderes de los indígenas ocupantes. Se salvaron, con graves quemaduras: el Embajador de España; y un indígena que fue secuestrado, el día después del hospital donde convalecía de sus heridas, para ser torturado y asesinado. Su cuerpo, fue arrojado frente a la Universidad de San Carlos, con un cartel colgado del cuello, con la frase: "Cajal, comunista, te ocurrirá lo mismo". El gobierno español evacuó al Embajador Máximo Cajal, con la asistencia del cuerpo diplomático en Guatemala; y rompió relaciones diplomáticas con el país. Unos meses después, fue asesinado de 55 disparos, Roberto Mertins Murúa, director del Instituto Guatemalteco de Cultura Hispánica , siendo actualmente, el Centro Cultural de España en Guatemala-, que había criticado en la Televisión Española, la actuación de las autoridades militares en el asalto a la embajada. Durante los siguientes años, sucesivas comisiones de investigación, llegaron a la conclusión, que fue aceptada por el gobierno guatemalteco en 1984, de que las víctimas habían muerto por quemaduras, producidas por granadas de fósforo blanco; asumiendo que la Policía Nacional de Guatemala, fue la responsable de lo acaecido y exonerando completamente a los ocupantes, de cualquier responsabilidad en el trágico desenlace. No obstante, hasta el día de hoy, medios afines a la ultraderecha militar, siguen defendiendo que los ocupantes se autoinmolaron, y acusan en particular, al embajador Cajal de haber tenido connivencia con la guerrilla.

.El problema institucional relacionado con los fraudes en las elecciones en 1982: Surgió de nuevo, el 9 de marzo de ese año, el ejército fue el encargado de velar por el buen desarrollo de las elecciones; varios de los "jóvenes oficiales" y, entre ellos, el actual presidente de la República: Otto Pérez Molina, fueron los encargados de vigilar la transparencia de dichas elecciones directamente en las urnas; dándose cuenta del fraude, el 23 de marzo de 1982, dieron un golpe de Estado, para evitar la toma de posesión del recién electo presidente militar Ángel Aníbal Guevara. El general Ríos Montt, se aprovechó de la situación; y luego de un conveniente cambio, formó una junta militar de tres miembros, que: anuló la constitución de 1965; disolvió al Congreso; suspendió los partidos políticos; y anuló la ley electoral. Después de unos meses, Ríos Montt despidió a sus colegas de junta; y asumió de facto, el título de "Presidente de la República" gobernando solo. Las fuerzas guerrilleras, Cuba, Unión Soviética y sus aliados izquierdistas, denunciaron a Ríos Montt. El Presidente procuró derrotar a los guerrilleros, con acciones militares y reformas económicas. En mayo de 1982, la Conferencia de Obispos Católicos, acusó a Ríos Montt, de la responsabilidad de cultivar la militarización del país y continuar las masacres de civiles, por medios militares. El ejército de Ríos Montt y las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), recobraron esencialmente todo el territorio guerrillero; la actividad guerrillera disminuyó y fue en gran parte, limitada a operaciones de golpear y huir. Ríos Montt ganó esta victoria parcial, a un enorme costo de muertes civiles. La breve presidencia de Ríos Montt, fue probablemente el período más violento del conflicto de 36 años, que ocasionó aproximadamente 60.000 muertes de civiles, en su mayoría indígenas desarmados. Aunque los guerrilleros izquierdistas y las brigadas de muerte derechistas, también se dedicaron a realizar masacres, desapariciones forzadas, y torturas de no combatientes, la mayoría de las violaciones de derechos humanos, fueron realizadas por los militares guatemaltecos y las PAC, que ellos controlaban. Se estima que más del 80% de estos horrores los causó el ejército. El 23 de marzo de 1982 vio el

inicio de la etapa más cruenta y sangrienta en la historia de la represión social en Guatemala. Cuando el General Rios Montt dio un golpe de estado contra el gobierno del General Romeo Lucas García. Ríos Montt era en esa época, pastor en la iglesia evangélica protestante "Iglesia de la Palabra". En su discurso inaugural, él declaró que su presidencia resultó de la voluntad de Dios. Tenía un fuerte apoyo de la administración de Ronald Reagan de los Estados Unidos. Formó una junta militar de tres miembros que anuló la constitución 1965, disolvió el Congreso, suspendió los partidos políticos y anuló la ley electoral. Después de unos meses, Ríos Montt despidió a sus colegas de junta y asumió de facto el título de "Presidente de la República" gobernando en solitario.Las fuerzas guerrilleras y sus aliados izquierdistas denunciaron a Ríos Montt. Ríos Montt procuró derrotar a los guerrilleros con acciones militares y reformas económicas; en sus palabras, "fusiles y frijoles". En mayo de 1982, la Conferencia de Obispos Católicos acusó a Ríos Montt de la responsabilidad de cultivar la militarización del país y continuar las masacres de civiles por medios militares. El gobierno comenzó a formar patrullas de autodefensa civil (PAC). La participación era en teoría voluntaria, pero en la práctica, muchos guatemaltecos, sobre todo en el noroeste, no tenían ninguna otra opción, sólo unirse a las PAC o a los guerrilleros. El ejército de recluta de Ríos Montt y las PAC, recuperaron esencialmente todo el territorio guerrillero, la actividad guerrillera disminuyó y fue en gran parte limitada a operaciones de golpear y huir. Sin embargo, Ríos Montt ganó esta victoria parcial a un enorme costo de muertes civiles. La breve presidencia de Ríos Montt fue probablemente el período más violento del conflicto de 36 años, que resultó en aproximadamente 200.000 muertes de civiles, en su mayoría indígenas desarmados. Aunque los guerrilleros izquierdistas y los "escuadrones de la muerte", formada por derechistas y miembros de fuerzas militares y paramilitares del país, también se dedicaron a realizar masacres, desapariciones forzadas, y torturas de no combatientes, la mayoría de las violaciones a los derechos humanos, fueron realizadas por los militares guatemaltecos y las PAC que ellos controlaban. El conflicto se ha descrito en gran detalle, en los informes de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (C.E.H.) y la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (O.D.H.A.G.). La C.E.H. estima que las fuerzas de gobierno fueron responsables del 93% de las violaciones; la O.D.H.A.G. , antes se había estimado que las fuerzas de gobierno eran responsables del 80%.

El 8 de agosto de 1983, Ríos Montt fue depuesto por su propio Ministro de Defensa, General Óscar Mejía Víctores, quién lo sucedió como presidente (Jefe de Gobierno) de facto de Guatemala. Mejía justificó su golpe, diciendo que "los fanáticos religiosos" abusaban de sus posiciones en el gobierno y también debido "a la corrupción oficial" existente. Siete personas fueron muertas durante el golpe, aunque Ríos Montt sobrevivió para fundar un partido político , el populista Frente Republicano Guatemalteco (F.R.G.), y ser electo como Presidente del Congreso, en 1995 y en 2000. La conciencia en los Estados Unidos, sobre el conflicto en Guatemala, y su dimensión étnica, se incrementó con la publicación en 1983, del relato autobiográfico: "Me llamo Rigoberta Menchú y así nació mi conciencia"; Rigoberta Menchú sería galardonada más tarde , en 1992, con el Premio Nobel de la Paz, por su trabajo a favor de una justicia social más amplia; y la inclusión de los pueblos indígenas de Guatemala y de todo el mundo, en los asuntos concernientes a su propio futuro .

El General Mejía, permitió el regreso controlado de la democracia en Guatemala; comenzando con la elección del 1º de julio de 1984, para una Asamblea Constituyente, para redactar una constitución democrática. El 30 de mayo de 1985, después de 9 meses del debate, la Asamblea Constituyente, terminó de redactar una nueva constitución, que entró en vigor inmediatamente. El Licenciado Vinicio Cerezo, un político civil con amplio récord, fue candidato a presidente, por la Democracia Cristiana; ganando la primera elección, sostenida bajo la nueva constitución, con casi el 70% de los votos, y tomó posesión del cargo el 14 de enero de 1986.

.Retorno a la democracia: Gobierno democrático 1986-1990: Luego de su toma de posesión, en enero de 1986, el Presidente Vinicio Cerezo, anunció: que sus prioridades serían terminar la violencia política y establecer un gobierno de ley. Las reformas incluyeron: nuevas leyes del *hábeas corpus* y amparo (protección ordenada por un tribunal), la creación de un comité legislativo de derechos humanos, y el establecimiento en 1987, de la Oficina del Procurador de Derechos Humanos. La Corte Suprema también emprendió una serie de reformas para luchar contra la corrupción y mejorar la eficacia de sistema legal. Con la elección de Cerezo, los militares se alejaron del gobierno y regresaron al papel más tradicional de proporcionar la seguridad interna, específicamente luchando contra los insurgentes armados. Los primeros 2 años de la administración de Cerezo, se caracterizaron por una economía estable y una disminución marcada de la violencia política. El personal militar insatisfecho, hizo dos intentos de golpe en mayo de

1988 y en mayo de 1989; pero el mando militar, apoyó al orden constitucional. El gobierno fue fuertemente criticado por su falta de voluntad, para investigar o perseguir, los casos de violaciones de derechos humanos. Los últimos 2 años del gobierno de Cerezo, también fueron marcados por una economía en declive, con huelgas, marchas de protesta y acusaciones de corrupción extendida. La incapacidad del gobierno de tratar con muchos de los problemas nacionales, como: mortalidad infantil, analfabetismo, salud y asistencia social deficientes, y niveles crecientes de violencia, contribuyeron al descontento popular.
.Fines del siglo XX: 1986 a 2001, democracia e inestabilidad: Luego de su toma de posesión, en enero de 1986, el Presidente Cerezo, anunció que sus prioridades : terminar con la violencia política y establecer el gobierno de ley. Las reformas: incluyeron nuevas leyes del *hábeas corpus* y amparo (protección ordenada por tribunal); la creación de un comité legislativo de derechos humanos; el establecimiento en 1987, de la Oficina del Procurador de Derechos Humanos; y la Corte Suprema, también emprendió una serie de reformas, para luchar contra la corrupción y mejorar la eficacia de sistema legal. Con la elección de Cerezo, los militares se alejaron del gobierno y regresaron al papel más tradicional , de proporcionar la seguridad interna, específicamente luchando contra los insurgentes armados. Los primeros 2 años de la administración de Cerezo, se caracterizaron por una economía estable y una disminución marcada en la violencia política. El personal militar insatisfecho, hizo dos intentonas de golpe en mayo de 1988 y en mayo de 1989, pero el mando militar apoyó el orden constitucional. El gobierno fue fuertemente criticado por su falta de voluntad para investigar o perseguir los casos de violaciones a los derechos humanos. Pero, aun así, tuvo defectos. Los últimos 2 años del gobierno de Cerezo , fueron marcados por poblemas de enfrentamientos políticos y de huelgas gremiales, particularmente la de los maestros, quienes reclamaban aumentos salariales. Por otro lado, la CEPAL señaló al gobierno de Cerezo, por haber logrado el único crecimiento permanente, en los últimos 50 años de Guatemala, subiendo de una recesición de -2% del PIB en la época de la guerra, a un +4% de crecimiento del PIB, cuando entregó el mando en 1991. El gobierno de Cerezo, fue el primero en lograr, luego de dictaduras y fraudes militares; por lo que el reto más importante consistió: en el establecimiento de la institucionalidad democrática, además de enfrentar la problemática de la guerra, para lo cual Cerezo promovió, no solo para Guatemala, sino en Centroamérica, los Acuerdos de Esquipulas I y II, que establecieron el Procedimiento para buscar la Paz Firme y Duradera. A la Administración de Cerezo y a la Democracia Cristiana, se le atribuye: la institucionalidad democrática, la modernización económica, así como los aportes significativos, en la etapa democrática que se inició con su administración.

-Década de 1990:
.Gobierno democrático 1990-1993: El 11 de noviembre de 1990 se celebraron elecciones parlamentarias y presidenciales. Después de una votación de segunda vuelta, con sólo dos candidatos presidenciales, el ingeniero Jorge Serrano Elías, asumió la presidencia el 14 de enero de 1991, completando así la primera transición de un gobierno civil electo democráticamente a otro. Como su partido, el Movimiento de Acción Solidaria (MAS), ganó sólo 18 de los 116 asientos del Congreso, Serrano firmó una débil alianza, con los Demócratas Cristianos y la Unión del Centro Nacional (UCN). El resultado de la administración de Serrano fue mixto. Tuvo éxito en consolidar el control civil sobre el ejército, reemplazando algunos oficiales y persuadiendo al ejército, para participar en los diálogos de paz con la U.R.N.G. Dio el paso, políticamente impopular, de reconocer la soberanía de Belice. El gobierno de Serrano revirtió el deslice económico que heredó, reduciendo la inflación y reforzando un crecimiento real.
El 25 de mayo de 1993, Serrano disolvió ilegalmente el Congreso y la Corte Suprema, tratando de restringir las libertades civiles, según afirmaba, para poder luchar contra la corrupción. El "autogolpe" fracasó, debido a las protestas unificadas y fuertes, realizadas por la mayoría de la sociedad guatemalteca, por la presión internacional, y por la imposición del ejército, sobre las decisiones del Tribunal de la Constitucionalidad, que gobernó contra el intento de golpe. Ante esta presión, Serrano huyó del país dos semanas después, de este "Autogolpe".
El 5 de junio de 1993, el Congreso, de acuerdo con la constitución de 1985, eligió al Procurador de Derechos Humanos, Ramiro de León Carpio, para completar el período presidencial de Serrano Elías. De León, no era un miembro de ningún partido político y carecía de una base política; pero gozaba de un fuerte apoyo popular; lanzando una ambiciosa campaña anticorrupción, para "purificar" al Congreso y a la Corte Suprema, exigiendo las renuncias de todos los miembros de ambos cuerpos. A pesar de la resistencia considerable del Congreso, la presión presidencial y

popular, condujo a un acuerdo en noviembre de 1993, entre la administración y el Congreso, intermediado por la Iglesia Católica. Este paquete de reformas constitucionales, fue aprobado por un referendo popular, el 30 de enero de 1994. En agosto de 1994, un nuevo Congreso fue electo, para completar el período no vencido. Estaba controlado por los partidos anticorrupción Frente Republicano Guatemalteco (FRG) encabezado por el ex-General Ríos Montt, y el centro-derechista Partido de Avanzada Nacional (PAN). El nuevo Congreso intentó alejarse de la corrupción que caracterizó a sus precursores.
Bajo el gobierno de De León, el proceso de paz, ahora con la participación de las Naciones Unidas, tomó nueva vida. El gobierno y la U.R.N.G., firmaron acuerdos sobre derechos humanos, en marzo de 1994; con: el restablecimiento de las personas desplazadas , en junio de 1994; el esclarecimiento histórico , en junio de 1994; y la recuperación dfe los derechos indígenas , en marzo de 1995. También hicieron un progreso significativo, sobre el acuerdo socioeconómico y agrario.

-Álvaro Arzú Irigoyen firmo el 29 de diciembre de 1996 los acuerdos de paz poniendo fin al segundo conflicto armado más largo de América.

-Gobierno democrático 1996.2000: Las elecciones nacionales para: presidente, Congreso, y oficinas municipales, se realizaron en noviembre de 1995, con casi 20 partidos compitiendo en la primera ronda; la elección presidencial en la segunda vuelta, el 7 de enero de 1996, determinó que el candidato del PAN, Álvaro Arzú Irigoyen; derrotó a Alfonso Portillo Cabrera, del FRG, solamente por un 2% de los votos. Arzú ganó debido a su fuerza en la Ciudad de Guatemala, donde había servido antes como alcalde; además del área circundante urbana, Portillo ganó en todos los departamentos rurales, excepto Petén. Bajo la administración de Arzú, se concluyeron las negociaciones; y el 29 de diciembre de 1996, el gobierno firmó los Acuerdos de Paz, que terminaban un conflicto de 36 años. La situación de los derechos humanos también mejoró durante este gobierno, tomándose medidas para reducir la influencia de los militares en los asuntos nacionales. Guatemala tuvo sus elecciones presidenciales, legislativas, y municipales, el 7 de noviembre de 1999, y la segunda vuelta de elección presidencial, el 26 de diciembr

6.2.2.5-Siglo XXI.

El siglo XXI, Guatemala ha sido gobernada por gobiernos democráticos ininterrumpidos desde sus inicios, se ha mantenido la paz y las condiciones económicas han mejorado sustancialmente; aunque los mayas y las demás etnias originarias de la región, siguen siendo discriminadas económica y culturalmente; continuan sin tener una educación propia , sólo tienen derecho a recibir una asignatura, en sus propio idioma, cosa que no siempre se cumple, porque el estado no pone los medios suficientes, y el resto han de aprenderlo en español.

-Gobierno democrático 2000-2004: Alfonso Antonio Portillo Cabrera ganó las elecciones de 1999, venciendo en segunda vuelta a Óscar Berger Perdomo, fue criticado durante la campaña, por su relación con el presidente del FRG, el ex-General Ríos Montt , que fue el Presidente de facto de Guatemala, en 1982-83; al que muchos acusan, de algunas de las peores violaciones de los derechos humanos, durante del conflicto fueron cometidas conforme al gobierno de Ríos Montt). Prometió mantener lazos fuertes con los Estados Unidos, y participar activamente en el proceso de integración en América Central y el Hemisferio Occidental. Juró apoyar la liberalización continua de la economía, aumentar la inversión en capital humano e infraestructuras, establecer un banco central independiente, e incrementar los ingresos por la imposición de recaudaciones fiscales más estrictas, en vez de aumentar impuestos.

Portillo también prometió seguir el proceso de paz, reformar las fuerzas armadas, sustituir el servicio de seguridad militar presidencial por uno civil, y reforzar la protección de derechos humanos; ganó las elecciones. Designó un Gabinete pluralista, incluso miembros indígenas y otros no afiliados al Frente Republicano Guatemalteco, el partido gobernante. Culminó su gobierno acusado de cometer grandes actos de corrupción. El progreso en la realización de la agenda de reforma de Portillo fue lento durante su primer año en función. Como consiguiente, el apoyo público al gobierno se hundió casi a niveles récord, a principios de 2001. Aunque la administración se concentró, en cuestiones como la toma de la responsabilidad estatal, en casos pasados de derechos humanos y apoyar los derechos humanos en los foros internacionales; dejó de mostrar avances significativos en el combate a la impunidad y a las reformas militares. Enfrentado a una alta tasa de criminalidad, un problema de corrupción pública, acoso e intimidación por parte de desconocidos a los activistas de derechos humanos, a los trabajadores judiciales, a los periodistas y a testigos en procesos de derechos humanos; el gobierno inició serios intentos de abrir un diálogo nacional en 2001, para hablar de los considerables desafíos que afrentaba el país. En julio de 2003, las manifestaciones estremecieron la capital, forzando el cierre de la embajada estadounidense, cuando simpatizantes de Ríos Montt, clamaron que las cortes nacionales eliminasen una prohibición contra los antiguos líderes golpistas , como Ríos Montt; de modo que él pudiera participar como candidato presidencial en las siguientes elecciones.

-Gobierno democrático 2004-2008: En el 2004, fue electo al cargo de Presidente el abogado Óscar Berger Perdomo, apoyado por la "Gran Alianza Nacional" (GANA), venciendo en segunda vuelta a Álvaro Colom. El país estaba sumido en la pobreza, en la corrupción y en el crimen sin medida, denunciado por la O.N.U. Se inicia la ampliación del Aeropuerto La Aurora, que alcanza por primera vez certificación A; se remodelan los aereopuertos Mundo Maya (Internacional), San José (Internacional, como alterno de La Aurora), Quetzaltenango, Puero Barrios, Coatepeque, y Huehuetenango. Se revitaliza buena parte de la infraestructura vial, incluyendo la ampliación de la CA-9, en su primera fase , con la colaboración del gobierno de Taiwan; la carretera a Antigua Guatemala; se inicia la amplicion de la carretera de los Altos; la ampliación de la Carretera a El Salvador, desde el cruce de Santa Elena Barillas hasta Barberena,; y el recapeo de la ruta al Atlántico. Su gobierno fue cuestionado fuertemente por su ineficacia contra: la delincuencia organizada; las pandillas denominadas "maras"; la consolidación del narcotráfico , enraizado durante el gobierno anterior de Alfonso Portillo; y la fuerte migración de su población, mayormente pobre y acosada por la criminalidad

-Gobierno democrático 2008-2012: Las siguientes elecciones se realizaron en septiembre y noviembre de 2007. En la primera ronda electoral realizada el 9 de septiembre de 2007, los partidos políticos: Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), liderado por el ingeniero Álvaro Colom; y el Partido Patriota (PP), liderado por el General Retirado, Otto Pérez Molina; ganaron los dos primeros lugares, pasando a la segunda vuelta, que se realizó el 4 de noviembre de 2007; dando como ganador a Colom ,quien asumió como Presidente de la República de Guatemala, el 14 de enero de 2008 y finalizó en enero de 2012; ganando con una ventaja de 5.36%, según la cifras del tribunal electoral.

-Gobierno democrático 2012-2016: El 11 de septiembre de 2011 tuvieron lugar las elecciones presidenciales donde Otto Pérez Molina (PP) y Manuel Baldizón (LIDER) quedaron en los 2 primeros lugares. En la segunda vuelta del 6 de noviembre Otto Pérez resultó ganador y asumió como Presidente de la República el 14 de enero de 2012. El 11 de noviembre de 2011 Otto peréz Molina ganó las elecciones sobre Manuel Baldizón.

Véase también:

- **Guatemala**
- **Presidentes de Guatemala.**

Enlaces externos:

- **Detallada historia de Guatemala.**

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Historia_de_Guatemala&oldid=58968945» .

6.2.3-Organización Territorial.

6.2.3.1-Geografía

-Vista satelital de Guatemala.

Su geografía física es en gran parte montañosa. Posee suaves playas en su litoral del Pacífico y planicies bajas al norte del país. Es atravesada en su parte central por la Cordillera de los Cuchumatanes y por parte de la Sierra Madre del Sur. Se encuentra en el puesto número 107, en la lista de extensión territorial por países , incluyendo los lugares administrados por otros países. A pesar de ser un país pequeño en tamaño, Guatemala es excepcional en términos de diversidad biológica, en comparación a otros países y regiones.

Con siete biomas, Guatemala se posiciona en el primer lugar de Centro América, en cuanto a diversidad ecoregional, con 14 ecoregiones; y en segundo lugar, en el número total de especies descritas, que incluyen: mamíferos, reptiles, anfibios, aves y plantas; superado únicamente por Costa Rica. En términos de especies endémicas, Guatemala ocupa el primer lugar en relación a Centro América, ya que más del 13% de las especies de: mamíferos, reptiles, anfibios, aves y plantas, son endémicas. Este rasgo es particularmente notorio, para la flora; ya que más del 15% de las especies que existen en el país, son consideradas endémicas. Guatemala alberga más de 9 mil especies de plantas y animales vertebrados; y tiene la mayor diversidad de salamandras apulmonadas, de la familia Plethodonitiadae, en el mundo; con 41 especies, de las cuales 19 son endémicas. Aproximadamente, el 20% de la avifauna de Guatemala, está compuesta por especies migratorias.

Guatemala tiene siete sitios Ramsar, humedales de importancia internacional. Pero según el Inventario Nacional de Humedales, hay 252 sitios de humedales, entre lagos, lagunas, ríos, pantanos, etc.

Existen 192 especies de mamíferos nativos, 486 especies de aves, donde 370 especies se reproducen en el país y tiene presencia adicional de 116 especies. En la diversidad de anfibios, Guatemala presenta la diversidad de salamandras sin pulmones más alta del mundo; las especies de anfibios se agrupan en nueve familias y 27 géneros, siendo la más numerosa, la familia de los anuros: sapos,y ranas, con 83.

El continente americano es el centro de origen de una serie de importantes plantas cultivadas, especialmente, en la región compartida entre México y Guatemala, siendo uno de los centros de diversidad genética más ricos del mundo.

También la diversidad cultural, exclusivamente humana, debe considerarse como parte de la biodiversidad; al igual que la diversidad genética o de especies, la diversidad cultural se manifiesta por: la pluralidad del lenguaje; la variación de las creencias religiosas; las prácticas del manejo de la tierra, en el arte, en la música, en la estructura social, en la selección de los cultivos, y en la dieta. Estos grupos nativos poseen conocimientos importantes, respecto a usos y propiedades de las especies; a la diversidad de recursos genéticos y a las técnicas de manejo. Se presentan 25 grupos socio-lingüísticos; la biodiversidad de Guatemala va más allá de la flora y fauna; por lo que sus paisajes y sus raíces culturales y tradiciones, son un gran atractivo para el turismo. Su diversidad ecológica, la posiciona como una de las áreas de mayor atractivo turístico en la región. Su topografía hace que tenga una variedad de paisajes y climas distintos, por ende tiene una gran riqueza de flora y fauna.

Aproximadamente dos terceras partes del territorio de Guatemala, están formadas por montañas; muchas de ellas de origen volcánico. Las tierras altas comprenden dos cordilleras paralelas: la Sierra de los Cuchumatanes y el sistema

de la sierra Madre, que es continuación de la cordillera mexicana, del mismo nombre, que atraviesa Guatemala de oeste a este y divide al país en dos mesetas de extensión desigual. La vertiente septentrional, la región de Petén, comprende desde zonas de pastoreo hasta selvas altas, que son bosques húmedos tropicales y está poco poblada.
En la estrecha vertiente del Pacífico, que es muy húmeda y fértil, en su parte central; se localiza la mayor densidad de población. Una importante cadena de volcanes corre paralela a la costa del Pacífico, aunque la mayor parte permanecen inactivos; no obstante, se han registrado erupciones importantes del Tacaná (4.030 msnm), en la frontera con México. También están: el volcán de Pacaya, en el Municipio de San Vicente Pacaya del Departamento de Escuintla; el Volcán de Fuego en el Departamento de Sacatepequez; y el Volcán Santiaguito, que nació a inicios del siglo pasado y es visitado por los vulcanólogos para estudiar su crecimiento.

-Cadena volcánica de Guatemala,a su paso por el antiplano guatemalteco.

La cumbre más elevada del país, es el volcán Tajumulco (4.220 msnm); también destacan: el Tacaná (4.030 msnm), entre la frontera de Guatemala con México; el Santa María (3.772 msnm); el Agua (3.766 msnm); el Fuego (3.763 msnm); el volcán Atitlán (3.537 msnm), situado junto al bellísimo lago de su mismo nombre; y el volcán de Pacaya (2.552 msnm), situado junto al lago de Amatitlán, en el Departamento de Guatemala. Los terremotos son frecuentes en las cercanías del cinturón volcánico del sur, donde han sido destruidos numerosos poblados.
En el litoral atlántico, principal salida comercial en este océano, se encuentra el mayor lago del país, el Izabal.

-Ríos de Lava son visibles en distintos puntos del país.

Los ríos de Guatemala de mayor longitud son: río Motagua, desde el Departamento del Quiché, hasta la frontera con Honduras, en el Departamento de Izabal; el río Usumacinta, que nace en el Departamento de Huehuetenango, como río Chixoy o Negro, para luego convertirse en el río Usumacinta, en el Departamento de Alta Verapaz y del Petén, para luego de bordear todo el Departamento del Petén, desembocar en el Golfo de México. También están: el río Polochic, el río Dulce y el río Sarstún.
Excepto por las áreas costeras del océano Pacífico, Guatemala es en su mayoría montañosa, con un clima cálido tropical, más templado en el altiplano. La mayoría de las ciudades principales, están situadas en la parte sur del país; siendo la capital, la Ciudad de Guatemala; Quetzaltenango y Escuintla. El gran Lago de Izabal está situado cerca de la costa Caribeña.

-Recursos naturales: El suelo, muy fértil, es el recurso más importante de Guatemala, que es básicamente un país forestal. Algunos de los minerales con que cuenta el país, aunque no todos, suficientemente explotados, son: hierro, níquel, plomo, zinc y cromita; se han descubierto depósitos de uranio y mercurio; y de petróleo.. En el altiplano, del departamento de San Marcos, desde el año 2006, se explota el oro. La región de Petén, proporciona especies arbóreas maderables y medicinales, como: árbol del hule, chicozapote (*Manilkara zapota*), ébano (*Diospyros ebenum*), caoba, palorosa y otros. La madera y sus productos, se utilizan tanto para el consumo local como para la exportación, así también se explota en menor grado petróleo.

-Geología: Guatemala se encuentra ubicada sobre una porción terrestre geológicamente muy activa; una muestra de ello es su actual actividad volcánica. Lo que hoy es América del Sur, estaba unida a África, hace aproximadamente 160 millones de años. Al final del período Jurásico, hace aproximadamente 130 millones de años, se mostró un desplazamiento de una parte del antiguo continente, hacia el Este; iniciándose así la separación de lo que hoy es América del Sur. Asimismo, fueron surgiendo pequeñas islas, las denominadas Proto-Antillas; que con el tiempo se desplazaron al noreste, formando las Antillas. Hace 100 millones de años, África estaba completamente separada de América del Sur.

-Guatemala se encuentra en medio de la placa norteamericana, placa de cocos y placa del Caribe.

Al final del Período Cretácico, hace aproximadamente 80 millones de años, algunas áreas terrestres de América Central septentrional, empezaron a emerger, básicamente por actividad volcánica y por el choque de las placas tectónicas, constituyendo el núcleo de América Central, que incluye los altiplanos de Chiapas, el centro y la parte montañosa del sur de Guatemala, Honduras, El Salvador y el norte de Nicaragua. De acuerdo a los especialistas , el relieve del norte de Centroamérica, se incrementó por las emanaciones del material volcánico, por las fisuras entre las placas tectónicas. Lentamente, en términos de millones de años, Centroamérica fue emergiendo. Hace unos 60 millones de años, América del Norte, incluyendo América Central septentrional, se encontraban separadas de América del Sur, por una área marina; la cual ha sido denominada por algunos geólogos, como el canal centroamericano. En lo relacionado, a su estructura e historia geológica, América Central septentrional, es parte del subcontinente norteamericano; más tarde fue surgiendo, el arco que forma el sur de Nicaragua y Costa Rica, también por actividad volcánica. Las montañas frecuentemente son formadas, cuando dos placas tectónicas chocan una contra la otra. Los Andes y los Cuchumatanes, están siendo lentamente elevados, en respuesta al movimiento de la placa del pacífico hacia el este.
El sur actual de Centroamérica, conformado por el sur de Nicaragua, Costa Rica y Panamá, se originó de un promontorio submarino, en el que se fueron formando, una serie de islas volcánicas muy similares a las islas menores, como consecuencia del empuje de la corteza del Caribe hacia el Pacífico. El archipiélago centroamericano, siguió emergiendo para formar el resto de Centroamérica; lo cual ocurrió totalmente hace aproximadamente dos millones de años. Cuando finalmente se unieron Centro y Sudamérica, al «emerger» una pequeña área que aún estaba sumergida, fue lo que hoy, es Panamá.

La aparición del Archipiélago mesoamericano y luego la conformación de la masa centroamericana, permitió la migración de los vegetales y animales del norte al sur y del sur al norte. Ello, explica el por qué, de que Centroamérica tenga una flora y fauna muy diversa, que proviene tanto del sur como del norte.
El relieve centroamericano, se fue incrementando en el curso de varios millones de años, por las emanaciones de material volcánico, de las fisuras entre las placas tectónicas. Ello explica el origen volcánico, de la mayoría de los suelos de la plataforma central de Guatemala y Centroamérica, y el poco desarrollo de los suelos, de las partes planas del oeste Atlántico, tal como: las regiones del Petén, Belice y Yucatán; es decir, los suelos de la plataforma central, tienen varias decenas de millones de años de formación, en los que han actuado la flora y el tiempo. Los suelos del departamento de Petén, muchos de ellos kársticos, tienen pocos millones de años de desarrollo, lo que explica por qué son poco profundos; las rocas de la parte sur del Petén, son predominantemente piedras calizas marinas del Mioceno, de hace aproximadamente 10 millones de años.
El territorio de Guatemala, está situado sobre tres placas tectónicas, o partes de ellas: el bloque Maya de la Placa de América del Norte, el Bloque Chortís de la Placa del Caribe y la parte norte de la Placa del Coco; las dos primeras son continentales y la tercera oceánica. La placa del Coco, colisiona con la Placa de América del Norte, desplazándose por debajo de ésta, provocando el fenómeno denominado "subducción"; lo que provoca actividad volcánica, en la planicie costera del océano pacífico. Por su parte, las placas del Caribe y de Norteamérica colisionan, formando cadenas montañosas, en el área de la Sierra de las Minas, tomando como punto de partida, la falla del río Motagua, en el valle del mismo nombre.

-Volcanes: La cumbre más elevada del país, es el volcán Tajumulco (4.220 msnm); destacan también el Tacaná (4.092 msnm) entre la frontera de Guatemala-México, el Santa María (3.772 msnm), el Agua (3.766 msnm), el Fuego (3.763 msnm), el volcán Atitlán (3.537 msnm), situado junto al bellísimo lago de su mismo nombre, y el volcán de Pacaya (2.552 msnm) situado junto al lago de Amatitlán, en el departamento de Guatemala, que es uno de los volcanes más activos del mundo. En Guatemala se han identificado la sorprendente cantidad de 324 focos eruptivos. La mayor parte de estos, son pequeños conos cineríticos y de lava, en la parte sudoriental del país. La mayor cantidad se encuentra en el Departamento de Jutiapa con 181 focos eruptivos, le siguen: Santa Rosa con 42; Jalapa con 31; Chiquimula con 27; Guatemala con 13; Quezaltenango con 11; Sololá con 7; Escuintla con 4; San Marcos y Totonicapán con 2; y Chimaltenango, Sacatepéquez, El Progreso, y Zacapa con 1 cada uno. De estos, 11 volcanes están clasificados como "activos" en el "Catálogo de los Volcanes Activos del Mundo", y tres de éstos: Santiaguito, Fuego y Pacaya han registrado erupciones en los últimos diez años.

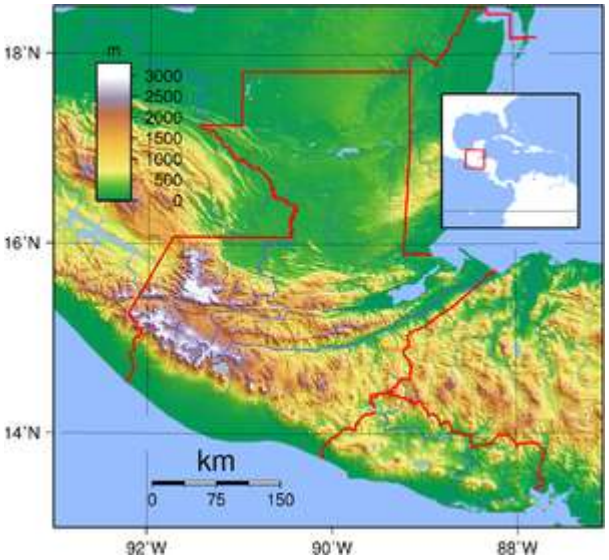

-Orografía de Guatemala.

-Orografía: Guatemala es un país ubicado en la región subtropical del hemisferio norte, con un relieve marcadamente montañoso, en casi el 60% de su superficie. Las diferentes zonas ecológicas varían desde el nivel del mar, hasta aproximadamente 4.000 msnm, con precipitación pluvial que varía de una zona a otra desde los 400 hasta aproximadamente 4.000 mm anuales. La sierra de los Cuchumatanes y la Sierra Madre se adentran en Guatemala. La Sierra Madre atraviesa el país de oeste a este, corre paralela al Pacífico y se prolonga hacia Honduras por el Cerro Oscuro. La sierra de los Cuchumatanes, más al norte, se extiende hasta el norte del río Chixoy o Negro, donde se divide en dos grupos: los Cuchumatanes al oeste y la sierra de Chamá al este. Debido a sus múltiples plegamientos orográficos, Guatemala está sometida a constantes sismos y erupciones volcánicas. Una de las mayores tragedias, que ha conocido la historia de este país, se produjo con el terremoto de 1976, que ocurrió en la madrugada del 4 de febrero, cuando a las 3:01:43 hora local, Guatemala despertó sobresaltada por un fuerte sismo. El sismo, con una intensidad de 7,6° en la escala de Richter, duró 39 segundos y fue seguido de varias réplicas. La falla de Motagua, que atraviesa el territorio guatemalteco de este a oueste, fue la que provocó el terremoto de 1976. El epicentro se localizó a 150 kilómetros al noroeste de la ciudad de Guatemala, cerca de Gualán, en el Departamento de Zacapa y el hipocentro, a 5 kilómetros de profundidad. Causo aproximadamente 23.000 muertos, 76.000 heridos y dejó a más de un millón de personas sin hogar.

-Río Cahabón, uno de los más importantes del país, a su paso por el Monumento Natural de Semuc Champey en el departamento de Alta Verapaz.

-Hidrografía: Los sistemas montañosos determinan dos grandes regiones hidrográficas, la de los ríos que desembocan en el océano Pacífico, y los que lo hacen en el Atlántico, que a su vez se dividen en dos vertientes: la del Caribe, por el golfo de Honduras, y la del golfo de México, atravesando Yucatán. Los ríos que desembocan en el golfo de Honduras, son extensos y profundos, propios para la navegación y la pesca; entre los más importantes están el río Motagua o río Grande, y el río Dulce, desagüe natural del Lago de Izabal; asimismo se encuentran los ríos que no son navegables, que desembocan en el océano Atlántico, como son: el río Polochic y río Sarstún , en la frontera entre Guatemala y Belice.

De la cuenca hidrográfica del golfo de México sobresalen: el río La Pasión; y el Chixoy o Negro, río donde se ubica la Hidroeléctrica Chixoy, que provee el 30% de la electricidad, consumida por los guatemaltecos; y donde se ha planificado la construcción de la Hidroeléctrica Xalalá, que está en licitación. Todos estos, son afluentes del Usumacinta, el río más largo y caudaloso de Centroamérica, que es frontera natural entre Guatemala y México, en el departamento de El Petén.

.Los ríos de la cuenca hidrográfica del Pacífico, se caracterizan por ser cortos (110 km de promedio), de curso rápido e impetuoso, se originan a una altura media de 3.000 msnm , con pendientes fuertes en las partes altas de las cuencas , cambiando bruscamente a pendientes mínimas en la planicie costera, lo que genera grandes zonas susceptibles de inundación en la parte baja, al producirse crecidas instantáneas de gran magnitud y corta duración. Asimismo, estos ríos, durante el período lluvioso y al sucederse las erupciones volcánicas en los volcanes activos, en el límite norte de la vertiente, pueden acarrear lahares (flujo de sedimento volcánico y agua), que provocan inestabilidad de los cauces e inundaciones en las partes bajas. La vertiente del Pacífico, en Guatemala, ocupa el 25 por ciento del país. Dentro de los ríos fronterizos están: el río Suchiate , que es frontera natural entre México y Guatemala, a la altura del

departamento de San Marcos; y el río Paz , que es frontera natural entre el Salvador y Guatemala, a la altura del departamento de Jutiapa.
El territorio cuenta con numerosos lagos y lagunas, muchos de origen volcánico, como el espléndido lago de Atitlán, y el Amatitlán, con manantiales de aguas sulfurosas, a altas temperaturas. De origen fluvial, están: el lago Petén Itzá, que tiene varias islas, y en una de ellas se asienta la isla de la ciudad de Flores; y el lago de Izabal, el más grande de Guatemala, que desemboca en el golfo de Honduras a través del río Dulce.
El litoral costero de Guatemala tiene una extensión de 402 km. Las costas del mar Caribe, estimadas en 148 km, están comprendidas en el golfo de Honduras, donde se encuentra la bahía de Amatique. El litoral costero del Pacífico es la costa más extensa, con 254 km.
La variabilidad del país en diferentes pisos altitudinales, conduce a la variabilidad de climas, fisiografía y suelos, los cuales constituyen factores importantes en la diversidad de hábitats y ecosistemas; dando distintos tipos y variaciones, de vegetación y fauna; lo que explica la diversidad de cultivos que pueden producirse y las diferentes formas biológicas susceptibles de ser aprovechadas.
El rango de las precipitaciones se encuentra entre los 1.500 a 4.500 mm anuales, en el sector oeste-este de la vertiente; siendo inferiores en el sector este y mayores hacia el oeste; mientras que el rango para el sector norte-sur de la vertiente, se encuentra entre 700 a 1.500 mm anuales, siendo inferiores los valores en la parte costera y aumentando conforme a las elevaciones. Los ríos son: Coatán ,nace en Guatemala y entra en México; Suchiate , sirve de frontera con México); Naranjo; Ocosito; Samalá; Sisican; Nahualate; Madre Vieja; Coyolate; Acome; Achiguate; María Linda; Paso Hondo; Los Esclavos; Paz y Ostua-Guija , que nacen en Guatemala y entran a El Salvador; y Olopa, que sirve de frontera con El Salvador.

-Los ríos de la vertiente del mar Caribe, del océano Atlántico: La longitud de los ríos es mucho mayor, e incluye al río más largo del país, el río Motagua, con 486,5 km de longitud. Las pendientes son más suaves y su desarrollo es menos brusco, ya que en la parte montañosa los ríos corren sobre grandes barrancas y cañones. Las crecidas son de mayor duración y los tiempos de propagación, son también mayores. Los caudales son más constantes durante todo el año.
La vertiente del mar Caribe, ocupa aproximadamente 35 por ciento del país. Por las condiciones para la navegación, esta vertiente contiene los principales ríos navegables, como: el Sarstún, el Polochic y el del lago de Izabal, el río Dulce.
Respecto a la precipitación, esta vertiente en su sector sur, contiene las zonas semiáridas del país donde las precipitaciones para algunas zonas de Zacapa, Chiquimula y El Progreso, presentan valores de precipitación menores a 500 mm/año; en contraste con el sector centro-este, en el departamento de Izabal, donde el rango anual de precipitaciones se encuentra entre los 1.500 a 4.000 mm; y el sector centro-norte, que mantiene un rango de precipitación anual ,entre los 1.000 a 2.500. Los ríos son: Zacapa; Motagua; Dulce; Polochic; Cahabón; Sarstún; Mopán, Hondo; Moho; y Temash.

-El río Usumacinta, en la frontera entre México y Guatemala.

-Los ríos de la vertiente del golfo de México: Al igual que los ríos de la Vertiente del Caribe, los ríos de esta vertiente, poseen grandes longitudes, encontrándose los ríos más caudalosos del país como: Usumacinta, Chixoy y La Pasión. Las crecidas son de larga duración, los cauces son relativamente estables y los recorridos más sinuosos, dado que las pendientes son relativamente suaves, en comparación a las otras vertientes. Esta vertiente es la más grande en Guatemala y ocupa aproximadamente el 40 por ciento del país.
Para esta vertiente la precipitación anual para el sector norte, comprendido entre el norte de Alta Verapaz y el límite norte de Petén, se encuentra entre los 1.000 a 2.500 mm; mientras que el sector centro-oeste, varía entre 600 mm en las cumbres montañosas de Huehuetenango, Totonicapán,. Quiché y Baja Verapaz; y alcanza los 5,550 mm anuales en regiones al norte de Huehuetenango, Quiché y Alta Verapaz principalmente. Existe una consistencia, en la ocurrencia de inundaciones, basados en la pendiente del área afectada; ya que un 82,4% de los eventos, ocurren en áreas con pendientes menores al 8%. La vertiente del Pacífico presenta la mayor ocurrencia de eventos: 60%; seguido por la vertiente del Mar Caribe con: un 36%; y el 4% restante ocurre en la vertiente del Golfo de México. La mayor cantidad de inundaciones. ocurren en la segunda mitad del invierno , el 65,6% entre los meses de agosto y noviembre, siendo las cuencas más afectadas las del Río María Linda, Río Motagua, Río Achiguate y Río Coyolate. Los ríos son: Cuilco; Seleguá; Nentón; Pojom; Ixcán; Xaclbal; Salinas; La Pasión; Usumacinta y San Pedro.

-El agua subterránea: El agua proveniente de pozos y fuentes, constituye un recurso esencial y a la vez grande de suministro de agua, para el consumo. El agua proveniente de pozos y vertientes, se usa para propósitos agrícolas, industriales, públicos y privados. Sin embargo, la disponibilidad de agua subterránea, es altamente variable. El continuo acceso a esta y el desarrollo de suministros de agua subterránea confiables y seguros, son asuntos importantes que involucran al gobierno de Guatemala, así como también a muchas organizaciones internacionales y privadas. El agua subterránea es generalmente abundante en los acuíferos sedimentarios, a través de las planicies, valles y tierras bajas del país. Sin embargo, en las áreas montañosas, la disponibilidad de agua varía considerablemente, de localmente abundante a inadecuada para su uso. Los dos acuíferos más productivos, son el aluvial de la planicie costera del Pacífico y el cárstico de piedra caliza, que se extiende por debajo de la Sierra de los Cuchumatanes, Sierra de Chama y las tierras bajas de Petén. Otros acuíferos más pequeños son importantes localmente. Las montañas de Guatemala tienen muchos tipos de acuíferos, incluyendo acuíferos cársticos y de piedra caliza fracturados; acuíferos volcánicos piroclásticos y con depósitos de lava, permeables sedimentarios, ígneos y metamórficos. Las planicies aluviales, valles y tierras bajas , constituyen el 50 por ciento del país, pero contienen aproximadamente el 70 por ciento de las reservas de agua subterránea disponibles.
Las áreas aluviales constituyen aproximadamente el 20 por ciento del país y contienen aproximadamente el 40 por ciento de las reservas de agua subterránea disponible. Las áreas que contienen acuíferos cársticos y de piedra caliza fracturada, constituyen aproximadamente el 30 por ciento del país y se estima que contienen el 30 por ciento de las reservas subterráneas disponibles. Las áreas que contienen acuíferos formados de depósitos volcánicos piroclásticos y flujos de lava constituyen el 20 por ciento del país y contienen aproximadamente el 20 por ciento de las reservas de agua subterránea disponibles. Los acuíferos que poseen una permeabilidad pobre constituyen aproximadamente el 30 por ciento del país y más o menos 10 por ciento de las reservas de agua subterránea disponibles.

6.2.3.2-Clima.

Existe gran diversidad de climas en Guatemala; en la meseta central es bastante templado, con una media de 15 °C en todo el año; en las regiones costeras es de características más tropicales; en la costa atlántica es más húmedo que en la del Pacífico, con una temperatura cuya media o promedio anual es de 28,3 °C. La estación de lluvias, se presenta entre mayo a noviembre. Las precipitaciones anuales de la zona norte oscilan entre los 1.525 mm y los 2.540 mm; la ciudad de Guatemala en las montañas del sur, recibe cerca de 1.320 mm de promedio anual.
Las áreas varían en su clima, elevación y paisaje, por lo cual hay contrastes dramáticos entre las zonas bajas con un clima tropical, cálido y húmedo, y con las regiones altas, en los picos y en los valles.

El clima es cálido y húmedo en la costa Pacífica, y las zonas bajas de Petén; aunque en este último puede ser cálido y seco; mientras que en las tierras altas y en el área de Cuchumatanes el clima es de frío de montaña ; siendo árido y cálido, en las zonas más orientales.

-El fenómeno de «El Niño» y el cambio climático: Uno de los eventos climáticos de mayor impacto en Guatemala, es el Fenómeno de El Niño, con importantes implicaciones en el clima, que se ha reflejado en la variación de los regímenes de lluvia. Bajo eventos severos, se ha registrado una disminución importante en los acumulados de lluvia en el inicio de la época lluviosa y también se han registrado nevadas, inusuales en las cumbres más altas del país. Guatemala por estar ubicada en la zona tropical del planeta, no registra este fenómeno; pero en la última década, ha registrado nevadas más frecuentes e intensas en algunos picos del país. La última gran nevada sobre Guatemala, cayó en el volcán Tajumulco, el 19 de diciembre de 2009, acumulándose alrededor de 20 cm de nieve en la cumbre de dicho volcán.
El fenómeno se ha asociado, a una mayor incidencia de frentes fríos, a un aumento del número de huracanes en el Pacífico; mientras que disminuyen en el Atlántico, Caribe y Golfo de México, tal como se ha venido observando en los últimos años. Estas condiciones atmosféricas, causan inundaciones importantes, en las cuencas de los ríos; principalmente a los correspondientes a la vertiente del Pacífico, las que se ven agravadas por la alta vulnerabilidad de muchas zonas pobladas, establecidas en áreas de alto riesgo, como márgenes de ríos y laderas propensas a deslizamientos.
En relación a las condiciones que trae el cambio climático, se considera que los impactos serán muy fuertes, en todos los aspectos de la vida nacional, a menos que haya mejoras sustanciales, en las condiciones socioeconómicas. Guatemala es un país altamente vulnerable. Las condiciones sociales del país , como: índice alto de pobreza, inequidad y exclusión social, hacen que gran parte de la población sufra fácilmente ante situaciones de tensión política, económica y natural, incluyendo los fenómenos climáticos. En resumen hay:

- **Clima Predominante: Clima Tropical.**
- **Clima en las Llanuras: Excesivamente cálidas durante el verano.**
- **Clima de las Mesetas: Gozan de condiciones climáticas más moderadas.**
- **En la ciudad capital: Las temperaturas máximas llegan hasta 27 °C y las mínimas descienden hasta los 5 °C.**

6.2.3.3-Recursos.

- **Recursos naturales: níquel, madera, pesca, chicle, energía hidráulica.**
- **Uso de la tierra:**
  - **Tierra de cultivos: 12%**
  - **Cultivos permanentes: 5%**
  - **Pastizales permanentes: 24%**
  - **Bosques: 54%**
  - **Otros: 5%**
- **Tierra irrigada: 1,250 km^2**
- **Sistema Nacional de Áreas Protegidas (*Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas)* (SIGAP): Es el conjunto de todas las áreas protegidas del país y las entidades que las administran. Fue creado en 1989 para lograr los objetivos de conservación, rehabilitación y protección de la diversidad biológica y los recursos naturales del país. Las áreas protegidas, en Guatemala, para su óptima administración y manejo se clasifican en: parques nacionales, reservas biológicas, biotopos, reservas de la biósfera, áreas de uso múltiple, manantiales, reservas forestales, refugios de vida silvestre, monumentos naturales, monumentos culturales, rutas y vías escénicas, parques históricos, parques regionales, áreas recreativas naturales, reservas naturales privadas y otras que se establezcan en el futuro con fines similares. El Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, fue creado dentro de la Ley de Áreas Protegidas independientemente de la entidad, persona individual o jurídica que las administre. El 32.09% del territorio nacional se encuentra bajo el régimen de área protegida con un total de 243 áreas protegidas nacionales, municipales y privadas, que ocupan un área de 3, 493,939.33 hectáreas.**

6.2.4-Gobierno y Política.

-Cronología Gobernantes de Guatemala: Listado de Gobernantes de la República de Guatemala, desde sus inicios como miembro de la Confederación Centroamericana, hasta la actual República:

.Confederación de las Provincias Unidas de Centroamérica:

- **Alejandro Díaz (Conservador, 1824)**
- **Juan Francisco Barrundia (Liberal, 1824-1826)**
- **Federación Centroamericana (1826-1827)**
- **José Domingo Estrada (Conservador, 1827)**
- **Mariano de Aycinena (Conservador, 1827-1829)**
- **Pedro Molina Mazariegos (Liberal, 1829-1831)**
- **José Mariano Gálvez (Liberal, 1831-1838)**
- **Pedro José Valenzuela (Liberal, 1838)**
- **Mariano Rivera Paz (Liberal, 1838-1839).**

.La Primera República:

- **Mariano Rivera Paz (Liberal, 1839-1842)**
- **José Venancio López (Liberal, 1842)**
- **Mariano Rivera Paz (Liberal, 1842-1844)**
- **Rafael Carrera y Turcios (Conservador, 1844-1848)**
- **Juan Antonio Martínez (Conservador, 1848-1848)**
- **José Bernardo Escobar (Conservador, 1848-1849)**
- **Mariano Paredes (Liberal, 1849-1851)**
- **Rafael Carrera y Turcios (Conservador, 1851-1865)**
- **Vicente Cerna (Liberal, 1865-1871)**
- **Miguel García Granados y Zavala (Liberal, 1871-1873)**
- **Rufino Barrios y Auyón (Liberal, 1873-1885)**
- **Alejandro M. Sinibaldi (Liberal, 1885-1885)**
- **Manuel Lisandro Barillas (Conservador, 1885-1892)**
- **José María Reina Barrios (Liberal, 1892-1898)**
- **Manuel Estrada Cabrera (Liberal, 1898-1920)**
- **Carlos Herrera Luna (Conservador, 1920-1921)**
- **José María Orellana (Conservador, 1921-1926)**
- **Lázaro Chacón (Conservador, 1926-1931)**
- **José María Reina Andrade (Conservador, 1931-1931)**
- **Jorge Ubico Castañeda (Liberal, 1931-1944)**
- **Federico Ponce Vaides (Liberal, 1944-1944).**

.La Revolución:

- **Junta Revolucionaria de Gobierno: integrada por Francisco Javier Arana, Jacobo Arbenz y Jorge Toriello Garrido; 1944-1944.**

.La Segunda República:

- **Juan José Arévalo (Progresista, 1945-1951)**
- **Jacobo Arbenz (Progresista, 1951-1954)**
- **Carlos Enrique Díaz de León (Liberal, 1954)**
- **Carlos Castillo Armas (Liberal, 1954-1957)**
- **Luis Arturo González López (Nacional, 1957-1957)**
- **Óscar Mendoza Azurdia (Nacional, 1957-1957)**
- **Guillermo Flores Avendaño (Nacional, 1957-1958)**
- **Miguel Ydígoras Fuentes (Liberal, 1958-1963)**

- **Enrique Peralta Azurdia (Liberal, 1963-1966)**
- **Julio César Méndez Montenegro (Liberal, 1966-1970)**
- **Carlos Manuel Arana Osorio (Conservador, 1970-1974)**
- **Kjell Eugenio Laugerud García (Conservador, 1974-1978)**
- **Fernando Romeo Lucas García (Liberal, 1978-1982)**
- **Efraín Ríos Montt (Liberal, 1982-1983)**
- **Óscar Humberto Mejía Victores (Liberal, 1983-1986)**
- **Marco Vinicio Cerezo Arévalo (Democracia Cristiana, Liberal, 1986-1991)**
- **Jorge Serrano Elías (Movimiento de Acción Solidaria, Liberal, 1991-1993)**
- **Gustavo Adolfo Espina Salguero (Liberal, 1993)**
- **Ramiro de León Carpio (Liberal, 1993-1996)**
- **Álvaro Arzú Irigoyen (Partido de Avanzada Nacional, Conservador, 1996-2000**
- **Alfonso Antonio Portillo Cabrera (Frente Republicano Guatemalteco, Liberal, 2000-2004)**
- **Óscar Berger Perdomo (Gran Alianza Nacional, Conservador 2004-2008)**
- **Álvaro Colom Caballeros (Unidad Nacional de la Esperanza, Liberal 2008-)**

Véase también:

- **Guatemala**
- **Gobiernos de América**

La actual política de Guatemala está regida por la Constitución Política de la República de Guatemala de 1985 y reformada en 1994, en la que se establece a Guatemala como un Estado libre, independiente y soberano. Su sistema de gobierno es republicano, democrático y representativo.

-Palacio Nacional de la Cultura, antigua sede del Gobierno en la Ciudad de Guatemala.

6.2.4.1- *Organismo Ejecutivo*.

Este organismo o poder, es ejercido por el Presidente de la República de Guatemala, el Vicepresidente de la República de Guatemala y el Consejo de Ministros; y por la demás entidades públicas correspondientes a este organismo. El Presidente y el Vicepresidente son elegidos por un período improrrogable de cuatro años, por medio del sufragio universal y secreto. El Presidente de la República es el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de Guatemala y las Fuerzas Públicas. El actual Presidente de la República de Guatemala es el Gral. Otto Pérez Molina y la actual Vicepresidente de la República de Guatemala, es la Sra. Roxana Baldetti, primera mujer en ocupar la segunda magistratura.

6.2.4.2-Organismo legislativo.

Este organismo o poder está ejercido por el Congreso de la República de Guatemala, el cual consta de un hemiciclo formado por 158 diputados de los diferentes distritos electorales, para un período de gestión de cuatro años, pudiendo ser reelectos mediante el sufragio universal y secreto. Su función primordial es representar al pueblo, además tiene la potestad legislativa, es decir está a cargo de promulgar las leyes. Sus períodos o sesiones ordinarias comenzarán el 14 de enero al 15 de mayo y del 1 de agosto al 30 de noviembre de cada año, sin necesidad de convocatoria; así también podrá hacerlo, en reuniones extraordinarias cuando sea de principal importancia. El actual Presidente del Congreso de la República de Guatemala, es el Lic Gudy Rivera Estrada.

-Palacio de Justicia, sede de la Corte Suprema de Justicia.

6.2.4.3-Organismo Judicial.

Este organismo es ejercido por la Corte Suprema de Justicia de la República de Guatemala la cual está conformada por 13 magistrados electos por el Congreso de la República para un período de gestión de cinco años, pudiendo ser reelectos. La función de dicho organismo está establecido en la ley, que establece que la Corte Suprema de Justicia podrá administrar la justicia conforme lo dicte la Constitución y las demás leyes. La actual Presidenta del Organismo Judicial y la Corte Suprema de Justicia es la Licda. Thelma Esperanza Aldana Hernández, Magistrada Vocal VII. Su sede se encuentra en el Palacio de Justicia en la Zona 4 de la Ciudad de Guatemala. El máximo tribunal en materia constitucional es la Corte de Constitucionalidad formada por 5 magistrados, los cuales velan porque se cumpla la Constitución Política de la República de Guatemala. Actualmente el Organismo Judicial encabeza el Sistema de Justicia en Guatemala.

-Derechos humanos: En materia de derechos humanos, respecto a la pertenencia en los siete organismos de la Carta Internacional de Derechos Humanos, que incluyen al Comité de Derechos Humanos (HRC), Guatemala ha firmado o ratificado:

Estatus de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos.																		
Guatemala	Tratados internacionales																	
	CESCR		CCPR			CERD	CED	CEDAW		CAT		CRC			MWC	CRPD	
	CESCR	CESCR-OP	CCPR	CCPR-OP1	CCPR-OP2			CEDAW	CEDAW-OP	CAT	CAT-OP	CRC	CRC-OP-	CRC-OP-		CRPD	CRPD-OP

					-DP								AC	SC			
Pertenencia	✓⚠	ⓘ	✓⚠	✓⚠	✗	✓	ⓘ	✓	✓	✓⚠	ⓘ	✓	✓	✓	✓	✓	✓

✓Firmado y ratificado, ✓firmado pero no ratificado, ✗ni firmado ni ratificado, ⓘsin información, ⚠ha accedido a firmar y ratificar el órgano en cuestión, pero también reconoce la competencia de recibir y procesar comunicaciones individuales por parte de los órganos competentes.

6.2.4.4-Organización Político-administrativa.

Guatemala se encuentra organizada en 8 Regiones, 22 departamentos y 334 municipios:

-Guatemala reconoce a Belice como estado y mantiene su reclamo territorial, cualquier solución definitiva debe irse a consulta popular en cada país. Entre Guatemala y Belice no existe una frontera definida, a la separación entre Petén y Belice, los gobiernos de ambos países, resolvieron denominarla zona de adyancencia.

Los Departamentos de Guatemala son:

No.	Departamento	Escudo	Extensión km²	Municipios	Cabecera
1.	Guatemala		2,126	17	Ciudad de Guatemala
2.	Alta Verapaz		8,686	17	Cobán
3.	Baja Verapaz		3,124	8	Salamá
4.	Chimaltenango		1,979	16	Chimaltenango
5.	Chiquimula		2,376	11	Chiquimula
6.	El Progreso		1,922	8	Guastatoya

No.	Departamento	Escudo	Extensión km²	Municipios	Cabecera
7.	Escuintla		4,384	13	Escuintla
8.	Huehuetenango		7,400	32	Huehuetenango
9.	Izabal		9,038	5	Puerto Barrios
10.	Jalapa		2,063	7	Jalapa
11.	Jutiapa		3,216	17	Jutiapa
12.	Petén		35,854	13	Flores
13.	Quetzaltenango		1,953	24	Quetzaltenango
14.	Quiché		8,378	21	Santa Cruz del Quiché
15.	Retalhuleu		1,856	9	Retalhuleu
16.	Sacatepéquez		465	16	Antigua Guatemala
17.	San Marcos		3,791	29	San Marcos
18.	Santa Rosa		2,955	14	Cuilapa
19.	Sololá		1,061	19	Sololá
20.	Suchitepéquez		2,510	20	Mazatenango
21.	Totonicapán		1,061	8	Totonicapán
22.	Zacapa		2,690	10	Zacapa

6.2.5-Economía.

-Almolonga, la principal huerta de Guatemala, provee de hortalizas a los Estados Unidos, Canadá, Europa, toda Centroamérica y Japón.

-La mina Marlín en San Marcos, es la más grande del país.

-Hino y Toyota, tienen en el país plantas de ensamblado de vehículos .

6.2.5.1-Generalidades.

Guatemala es un país en vías de desarrollo. Su economía es la novena a nivel latinoamericano. La economía guatemalteca está llena de contrastes, ya que posee sectores en donde el IDH es muy similar al de países europeos, principalmente en la gran área metropolitana de Guatemala; así mismo posee otros indicadores, fuera de la media latinoamericana y equivalentes a los de los países africanos, principalmente en el interior del país. Sin embargo, en términos generales, Guatemala es uno de los países, con el el índice de calidad de vida más bajo de América Latina, sólo por arriba de Haití, lo que lo coloca en el puesto número 117, dentro de los 169 países dentro del índice de calidad de vida realizado, por la ONU. El sector más grande en la economía guatemalteca, es la agricultura, siendo Guatemala el mayor exportador de cardamomo (semillas con aceite carminativo contra indigerstión y flatulencia) a nivel mundial, el quinto exportador de azúcar y el séptimo productor de café. El sector del turismo, es el segundo generador de divisas para el país, la industria es una importante rama de la economía guatemalteca y el sector de servicios que año tras año cobra mayor importancia, por lo que convierte la típica economía guatemalteca basada en la agricultura en una economía basada en la prestación de servicios. Los sectores que más aportes generan al PIB en Guatemala son: Agricultura, ganadería y pesca El sector agrícola conforma un cuarto del PIB, dos tercios de las exportaciones, y la mitad de la fuerza laboral. Los productos agrícolas principales son: café, caña de azúcar, bananos (comer cocidos, fritos o asados) y plátanos (fruta). También se cultiva: tabaco, algodón, maíz, frutas y todo tipo de hortalizas. El país destaca por el cultivo de productos agrícolas no tradicionales como: brócoli, arveja china, col de bruselas, ajonjolí, espárragos y chile, que en su mayor parte se destinan al comercio exterior. Guatemala cuenta con ganadería, básicamente para consumo interno, y un pequeño porcentaje para exportación a Honduras y El Salvador. La pesca es importante principalmente en la costa sur, los principales productos de exportación son: los camarones, langostas y calamares. Los departamentos de Escuintla y Retalhuleu, son los más importantes para la pesca.

Por su aridez, el llamado corredor seco, que cubre parte de los departamentos de Baja Verapaz, Zacapa, El Progreso, Jalapa, Chiquimula, Jutiapa y Santa Rosa, es muy vulnerable a las sequías, no cuenta con seguridad alimentaria, además de tener un alto grado de pobreza extrema.

.Minería: En Guatemala, el único metal existente en grandes cantidades es el níquel, cuya extracción se destina mayoritariamente a la exportación; sin embargo existen en el país, grandes minas de oro y plata, así como de jade y cobre. La mina más grande del país, pertenece a la compañía Canadiense Goldcorp, que se dedica a la explotación de oro para la exportación. .Industria: La manufactura y la construcción, conforman un quinto del PIB. Las principales industrias son: transformación de alimentos, ensamblado de vehículos, aparatos eléctricos, pinturas, farmacéuticas,

bebidas alcohólicas y no alcohólicas, editoriales y textiles, entre otras. La Ley de Propiedad Industrial, vela por los derechos de la propiedad intelectual, sobre patentes de invención y signos distintivos, lo que contempla la denominación de origen y la marca de certificación. Las principals industrias del país son de capital extranjero como American British Tabaco, Menarini, Laprin, Unipharm, Ambev. Existen muchas otras de capital mixto como Toyota, Hino, Mabe, General Electric, y empresas guatemaltecas como: Kern´s, Cervecería Centroamericana, Cementos Progreso, etc.

.Turismo: El turismo se convirtió en uno de los motores principales de la economía, una industria que reportó más de $1,800 millones en el año 2008. Guatemala recibe alrededor de dos millones de turistas anualmente. En los últimos años se ha originado la visita de muchos cruceros, que tocan los puertos marítimos importantes de Guatemala, lo que conlleva la visita de más turistas al país. En su territorio se encuentran fascinantes enclaves arqueológicos mayas : Tikal en el Petén, Quiriguá en Izabal, Iximché en Tecpán Chimaltenango, y en la Ciudad de Guatemala. Como destinos de belleza natural, se encuentra el lago de Atitlán y Semuc Champey. Como turismo histórico, se encuentra la ciudad colonial de Antigua Guatemala, que es Patrimonio Cultural reconocido por la UNESCO.

6.2.5.2-Comercio Exterior.

-Representación gráfica de los productos de exportación del país en 28 categorías codificadas por color.

Exportaciones a		Importaciones de	
País	Porcentaje	País	Porcentaje
Estados Unidos	41,2%	Estados Unidos	34,3%
El Salvador	12,1%	México	8,6%
Honduras	9%	Unión Europea	8%
México	7%	El Salvador	4,1%
Unión Europea	5%	Costa Rica	3,4%
Nicaragua	7,2%	Nicaragua	4,3%
Resto mundo	25%	Resto mundo	42%

-Principales productos de exportación: azúcar, banano, café, cardamomo y petróleo. El valor total de las exportaciones fue de US$ 8 mil 839.8 millones a principio de diciembre de 2010 ; unos US$808.3 millones más que el año pasado,y US$10 mil 500 millones para el 2011,

Los cinco principales productos de exportación representaron el 26.5% del total de exportaciones del país, que ascendió a US$ 1,516.6 millones. El crecimiento del valor total de las exportaciones guatemaltecas, aumentó en un 20.1% , debido a los altos ingresos por el aumento del precio del café, petróleo y cardamomo, en los mercados mundiales. Sin embargo, el precio y volumen de las ventas de azúcar, disminuyó considerablemente.

-Principales productos de importación: materias primas, materiales de construcción, combustibles, bienes de consumo, y bienes de capital. El valor CIF de las importaciones ascendió al monto de US$ 7,482.1 millones, mayor en US$ 1,082.6 millones, equivalente al 16.9%, respecto al registrado durante el primer semestre de 2007. El ritmo de crecimiento que tuvieron las importaciones en la primera mitad de 2008, fue mayor al 12.7% , que durante igual período de 2007. Este aumento se atribuyó al alza en la factura petrolera. A nivel de los bienes de consumo, cuyo monto : US$ 1,795.5 millones, absorbió el 24.0% de las importaciones totales, aumentó 5.6% en comparación con el 15.8% del año anterior. En gran parte, esta desaceleración, se debió a la disminución en la importación de bienes de

consumo duradero (-6.7%); con respecto a las importaciones de combustibles y lubricantes, su valor CIF fue de US$ 1,592.8 millones, mayor en US$ 510.5 millones (47.2%) , al monto en que se situaron a igual fecha del año anterior.

-Comercio exterior, con los Estados Unidos de América: Durante los primeros seis meses de 2008, el 41.2% de las exportaciones de Guatemala se destinaron al mercado de los Estados Unidos de América, mientras que 36.3% de las importaciones, tuvo su origen en el mismo país. El valor de las exportaciones fue de US$ 1,646.3 millones mayor en 7.5%, a las realizadas a junio de 2007; en tanto que las importaciones que ascendieron a US$ 2,712.4 millones, resultaron mayores en 24.5%. Como resultado de lo anterior la balanza comercial con dicho país fue deficitaria en US$ 1,066.1 millones, con un incremento de US$ 419.0 millones (64.8%) en relación al primer semestre de 2007.
Las remesas son la principal fuente de ingresos en moneda extranjera de Guatemala; y llegaron a US$4.300 millones en 2008, superando al café, el azúcar y otras exportaciones. Aproximadamente 1,35 millones de ciudadanos guatemaltecos, o 10% de la población, viven en EE.UU. Unos 3,5 millones de personas que aún viven en Guatemala, dependen de estas remesas, según el Instituto Centroamericano de Estudio Sociales y Desarrollo, en Guatemala.
.Intercambio comercial con otros países: Al mes de junio de 2009, se encontraban en pleno funcionamiento los tratados de libre comercio suscritos con: Centroamérica, México, República Dominicana, Taiwán, Panamá, Colombia y los Estados Unidos de América. La cobertura de estos tratados abarcó el 78.2% de las exportaciones y 57.5% de las importaciones. Excepto el comercio con Estados Unidos, el monto de las exportaciones realizadas durante el primer semestre, con los otros socios comerciales se situó en US$ 1,480.9 millones mayor en 23.2%, al registrado en igual período de 2007. Por su parte, el valor de las importaciones fue de US$ 1,583.9 millones, con un aumento de 24.0% sobre el año anterior. El resultado consolidado de la balanza comercial fue negativo en US$ 103.0 millones.
.Centroamérica. Como resultado de exportaciones por US$ 1,158.0 millones e importaciones por US$ 795.0 millones, el intercambio comercial de Guatemala, con los demás países de la región centroamericana, durante los primeros seis meses del presente año, se tradujo en un superávit de US$ 363.0 millones, mayor en 22.7% al obtenido en igual período del año anterior. Con El Salvador, Honduras y Nicaragua, la balanza comercial, en su orden, fue favorable en US$ 127.3, US$ 173.3 y US$ 117.7 millones, respectivamente; mientras que con Costa Rica, el saldo fue negativo en US$ 55.4 millones.
.México. Con un monto de US$ 251.0 millones las exportaciones a México, se incrementaron en 25.2% respecto al primer semestre del año precedente. Los principales productos exportados fueron: metales preciosos: US$ 68.3 millones; grasas y aceites comestibles: US$ 46.6 millones; caucho natural : US$ 35.6 millones; materiales textiles: US$ 14.5 millones; camarón y langosta : US$ 16.9 millones; preparados a base de cereal: US$ 5.7 millones; y bebidas alcohólicas: US$ 5.2 millones. Por su parte, las importaciones que sumaron: US$ 720.3 millones, con un aumento de 28.8%, generaron un saldo negativo de US$ 469.3 millones.
.República Dominicana: Durante el semestre, se realizaron exportaciones por valor de US$ 60.6 millones, mayor en 35.3% a las de igual período del año anterior. Dentro de una variedad de productos vendidos, se destacaron: detergentes y jabones US$ 10.0 millones; vidrio y sus manufacturas US$ 8.4 millones; insecticidas US$ 3.0 millones; y, preparados de cereales US$ 4.9 millones. Las importaciones fueron de US$ 12.3 millones y, por lo tanto, se registró un superávit comercial de US$ 48.3 millones.
.Taiwán. Las exportaciones efectuadas a la isla, fueron del orden de los US$ 11.3 millones, con una disminución de 5.3% en relación a las del primer semestre de 2007. Los principales productos exportados, fueron: desperdicios y desechos de metales: US$ 4.6 millones; café: US$ 2.3 millones; azúcar: US$ 2.1 millones; y, tabaco en rama: US$ 1.4 millones. A la vez, las importaciones cuyo monto aumentó 15.4%, se situaron en US$ 56.3 millones. La balanza comercial cerró con un saldo negativo de US$ 45.0 millones.

6.2.5.3-Turismo y Patrimonio.

El turismo en Guatemala ha crecido en forma gradual, es un destino muy atractivo, debido a las abundantes y muy variadas bellezas naturales, como: sus extensas playas de arena blanca y de arena oscura, con sus bellas playas del Pacífico y el Atlántico;; sus arrecifes de coral; su abundante flora y fauna; así como bellezas arqueológicas; su historia colonial; y además toda su cultura, expresada en sus costumbres y gastronomías típicas. Existe un marcado interés

de la comunidad internacional, por sus lugares arqueológicos como la ciudad de Tikal, que fue construida y habitada en el periodo donde la cultura maya, tuvo su mayor expresión literal y artística, que fue gobernada por una dinastía de 16 reyes, los mayas de Tikal, donde construyeron muchos templos, un parque de pelota, altares y estelas, en alto y bajo relieve; sus ciudades hispánicas con sus centros turísticos-religiosos, como la Basílica de Esquipulas, en la Ciudad de Esquipulas. Otros destino turístico son los parques nacionales y las demás zonas protegidas, como lo es la reserva de la biosfera maya.

Algunos destinos turísticos de Guatemala			
Ciudad de Guatemala Guatemala	Basílica de Esquipulas Ciudad de Esquipulas	Lago de Atitlán Sololá	Tikal Petén
Antigua Guatemala Sacatepéquez	Quetzaltenango Quetzaltenango	Volcán de Ipala Chiquimula,	Isla de Flores Petén
Lago de Güija Jutiapa	Quiriguá Izabal	Puerto Quetzal Escuintla	Montañas Maya Petén

En relación al Patrimonio Cultural Inmaterial, Guatemala posee varias declaratorias protegidas por el Estado, entre las que se pueden mencionar: la Huelga de Dolores de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Acuerdo Ministerial 275-2010, el Convite del 8 de Diciembre del Municipio de Chichicastenango, según Acuerdo 347-2010 y la Cofradía de San Marcos Evangelista, según Acuerdo Ministerial 532-2010.

6.2.5.4-Transporte

Los distintos medios de transporte que hay en el país son los siguientes:

- **Ferrovías: que tienen una trocha de 0,914 m y una extensión de 884 km, de los cuales 102 km son de propiedad privada y el resto está en desuso.**
- **Carreteras: pavimentadas de 3.616 km, que incluyen 140 km de vías rápidas; y sin pavimentar de 9.484 km, (estimación a 1996) lo que da 13.100 km en total. Según la Cámara Guatemalteca de la Construcción, para 2008 hay 6,409 kilómetros pavimentados.**
- **Vías fluviales: que tienen una extensión de 260 km navegables, a los que se agregan 730 km que son navegables durante la estación de aguas altas.**
- **Oleoductos: de 275 km de extensión.**
- **Puertos: en Champerico, Puerto Barrios, Puerto Quetzal, Puerto San José, Santo Tomás de Castilla. Según datos de 1999, carece de marina mercante.**
- **Aeropuertos: en número de 477 ,según estimación de 1999, clasificados en esta forma:**
  -11 aeropuertos con pistas pavimentadas:
  - **2.438 a 3.047 m: 3**
  - **1.524 a 2.437 m: 1**
  - **914 a 1.523 m: 5**
  - **menos de 914 m: 2**

  466 Aeropuertos sin pistas pavimentadas:
  - **2.438 a 3.047 m: 1**
  - **1.524 a 2.437 m: 9**
  - **914 a 1.523 m: 124**
  - **menos de 914 m: 332**

Cuenta con los aeropuertos internacionales:Aeropuerto Internacional La Aurora , que es el más grande y presta el servicio a la Ciudad de Guatemala y Aeropuerto Internacional Mundo Maya, que es el segundo más grande y presta el servicio al área central de Petén.

6.2.5.5-Demografía

.La población de Guatemala es de 15.773.517 habitantes, de los cuales el 40.8% está entre los 0 y 14 años, el 55.5% está entre los 15 y 64 años y el 3.6% de los 65 en adelante.

.La división etnográfica es la siguiente:
- **Ladinos (conformados por mestizos y descendientes de criollos): 60%,**
- **Indígenas (grupos de mayas) y Garífuna: 40%,**

.Ascendencia: Según datos de los últimos censos de población, el 63% de los guatemaltecos son mestizos y blancos de ascendencia europea en su mayoría española, y el 36.5% de la población es indígena.
.Población rural: La mayoría de la población guatemalteca es rural, aunque la urbanización se acelera.

Religión en Guatemala		
Religión		**Porcentaje**
Catolicismo romano		**51.3%**
Protestantismo		**36.7%**

Sin religión		**9.1%**
Mayas		**0.4%**
Otros cristianos		**2.5%**
Otras		**0.9%**

Fuente: IBGE.

-Religión: La religión predominante en Guatemala es la católica, que abarca aproximadamente al 51% de la población. Pese a que es la religión mayoritaria en el país, existen zonas donde ha dejado de ser la religión más profesada, debido a múltiples factores como: la pobreza, la delincuencia, y la marginación, entre otros problemas. Sin embargo existen áreas del territorio guatemalteco donde aún predomina fuertemente, con tradiciones muy arraigadas en la población. Los departamentos con más porcentaje de católicos según varios estudios son: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chiquimula, Sacatepéquez y Santa Rosa.
El Protestantismo, es las segunda religión más profesada por los guatemaltecos, con un aproximado del 36% de la población. El crecimiento de las iglesias protestantes, especialmente pentecostales, en Guatemala; se ha debido a la ardua labor de los misioneros protestantes, desde principios del siglo XX, cuando se asentaron en varios puntos estratégicos del país; desde ese entonces, no han dejado de crecer y hoy son mayoría en varios sectores del país. Los departamentos con más adeptos al protestantismo son: Izabal, Zacapa, San Marcos, Huehuetenango y Retalhuleu.
Las religiones mayas, son practicadas por un porcentaje minoritario de la población, que se concentran especialmente en varias comunidades indígenas del Occidente y las Verapaces. Las creencias tradicionales mayas son practicadas por un porcentaje mediano de la población, ya que en muchos casos suele estar presente en las ceremonias católicas, a través del mencionado sincretismo religioso. La práctica de la religión tradicional maya aumentó como consecuencia de las protecciones culturales establecidas bajo los Acuerdos de Paz, existiendo ahora grupos religiosos indígenas, que tienen sus propios sacerdotes mayas, principalmente en el occidente del país. Últimamente el gobierno ha instituido una política de proveer altares en cada ruina Maya encontrada en el país, de modo que puedan ser realizadas las ceremonias tradicionales por parte de estos grupos religiosos.

En Guatemala existen también pequeñas comunidades de judíos (aproximadamente 1,200 practicantes) que tienen sus propias sinagogas; musulmanes (también 1,200)' con aproximadamente dos mezquitas en el país, Santos de los Últimos Días, Testigos de Jehová, ateos y budistas.

Religiones Predominates de Guatemala	
La religión católica sigue siendo predominante en Guatemala profesada por un número de poncentaje de 51.4%, pero su número ha descendido durante los últimos 10 años y ésta sigue en descenso - 9.36%.	**Guatemala es el país con más número de porcentaje en Latinoamérica con un 45.2%, en profesar la religión Cristiana evangélica ó Protestante y su número va en crecimiento, debido al gran crecimiento de ésta religión, será profesada por la mayoría de guatemaltecos para el 2020.**

-Idioma: Aunque el idioma oficial es el español, éste no es universalmente comprendido entre la población indígena. Sin embargo, los Acuerdos de Paz firmados , en diciembre de 1996, aseguran la traducción de algunos documentos oficiales y los materiales de votación a varias Lenguas indígenas.

- **Español: es el idioma dominante con un 60% y los Idiomas Mayas en un 40% , donde hay más de 20 idiomas Mayas, incluyendo: achí, quiché, cakchiquel, quekchí, mam. Los idiomas no mayenses son: el garífuna y el xinca**
- **El español es el idioma oficial, aunque es utilizado como segundo idioma, por algunos grupos étnicos en el interior de la república. El decreto número 19-2003 promulgó la "Ley de Idiomas Nacionales", en concordancia con el artículo 143 de la Constitución política de la República, y reconoce a los veintitrés Idiomas vernáculos guatemaltecos como "idiomas nacionales" con lo cual se autorizó la utilización de los idiomas en las actividades públicas y en la prestación de servicios de educación, salud y de naturaleza jurídica, entre otros, en cualquiera de los 24 idiomas que se hablan en el país (incluyendo al Español).**

Establecida en 1990 por el decreto N° 65-90, la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG) es responsable de regular el uso, la escritura y la promoción de los idiomas mayas que tienen representación poblacional en Guatemala, así como promover la cultura maya guatemalteca. La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala ofrece consultas al gobierno guatemalteco en aspecto lingüístico de los servicios públicos.

Los acuerdos de paz de diciembre de 1996 incorporaron la traducción de documentos oficiales y materiales de voto a varios idiomas indígenas y demandaron la provisión de intérpretes en casos legales para los no hispanohablantes. El acuerdo también demandó educación bilingüe en español y en idiomas indígenas, pero en la práctica los únicos bilingües son los indígenas, puesto que el sistema educativo les obliga a aprender el español mientras que la población hispanohablante no aprende el idioma propio del territorio en el que reside. Es común para los guatemaltecos indígenas aprender a hablar entre dos y cinco de las otras lenguas nacionales, incluyendo el español.

En Guatemala también se habla alemán en algunos lugares de Zacapa, Santa Rosa y Baja Verapaz; los alemanes llegaron a Guatemala por la apertura del presidente Justo Rufino Barrios en 1885, mediante las leyes de parcelización. Varias compañías deslindadoras llegaron y detrás de ellas, varias olas de inmigrantes se establecieron entre la frontera mexicana y guatemalteca. Ellos le dieron mayor empuje al cultivo del café; los alemanes provenían del sur y algunos del occidente de Alemania. En el siglo XIX y principios del XX, tuvieron lugar otras migraciones hacia Guatemala; destacando los italianos, españoles, alemanes, libaneses y japoneses. Todos han contribuido a enriquecer la cultura guatemalteca con su gastronomía, sus empresas, sus ideas, etc.

Guatemala es el cuarto país de latinoamérica donde más se habla inglés. Aunque en Guatemala solo el 5 por ciento de la población habla ese idioma, la empresa de origen sueco Education First, coloca al país en el 4° lugar de Latinoamérica, en el conocimiento de este idioma. El estudio establece el Índice de Nivel de Inglés (EPI), y ubica a los guatemaltecos en el lugar 27, con una calificación de 47.80 (Nivel Bajo), sólo superada en la región por Argentina, que se colocó en el 16, con 54.49; México 51.48 (Nivel Medio) y Costa Rica 49.15 (Nivel Bajo). El director para México y Centroamérica de Education First, Benigno Alfaro, precisó que más abajo aparecen El Salvador, 28; Brasil en el 31, República Dominicana en el 33; Perú, Chile, Ecuador y Venezuela en los sitios 35, 36, 37 y 38, mientras que Panamá y Colombia se colocan en el 40 y 41.

-Edad ternaria: En el país existe un total de 7,003,337 hombres y 7,358,328 mujeres de los cuáles se dividen por edades según la siuiente estadística:

Edad	Total	Porcentaje	Hombres	Mujeres
0-14	5,878,677	4.9%	3,027,304	2,851,373
15-64	7,772,024	54.1%	3,682,854	4,089,170
65-adelante	620,965	4.3%	293,177	327,788

-Tasas: Según la estadística nacional de población del año 2000, la tasa de crecimiento de población es de 2,63% por año. La siguiente estadística muestra las diferentes razones del crecimiento de la población nacional.

Tasa	Porcentaje	Personas (aprox)
Nacimiento	35.05%	1,000
Fallecimiento	6.92%	1,000
Migración	-1.89%	1,000

-Razón por sexos: En Guatemala, existe una población superior del sexo femenino, con una cantidad de 7,358,328 mujeres, mientras que del sexo masculino hay una cantidad de 7,003,337 hombres, según la estadística realizada en el año 2000.

- **Al nacer: 1.05 masculino/femenino**
- **Menos de 15 años: 1.04 masculino/femenino**
- **15-64 años: 1 masculino/femenino**
- **65 años y más: 0.88 masculino/femenino**
- **Total de la población: 1.01 masculino/femenino**

-Nacimientos y muertes:

- **Tasa de Mortalidad infantil: 47,03 muertes/1000 nacimientos vivos (est. 2000).**
- **Esperanza de vida al nacer: total de población: 66,18 años. masculino 63,53 años. femenino 68,96 años (est. 2000).**
- **Total de Tasa de fertilidad: 4,66 nacidos/mujer (est. 2000).**

-Grupos étnicos: Históricamente, el territorio guatemalteco ha estado conformado por una mayoría poblacional perteneciente a grupos étnicos indígenas, en donde predominaron los grupos culturales mayas. La conquista y colonización española, modificó los patrones culturales existentes, bajo los fenómenos de sincretismo y aculturación; generando un nuevo grupo étnico denominado ladino o mestizo. Además, a lo largo de tiempo, debido al fenómeno migratorio, diversos grupos han decidido establecerse en el país provocando una mayor riqueza étnica. La composición de los principales grupos étnicos en Guatemala se muestra a continuación.

Etnia	Porcentaje
Mestizo	45%
Indígena	40%
Blanco	15%

-Alfabetismo: En Guatemala la población mayor de 15 años que puede leer y escribir es parte del alfabetismo, siendo la manera en que las personas podemos leer, escribir, pensar y describir nuestras ideas. En Guatemala existe una Población total de: 79,6%. Masculina: 80,5%. Femenina: 78,6%; que son personas que pueden leer y escribir, tomando en cuenta todas las demás personas que aún son analfabetas y estas entran en otro rango diferente al alfabetismo.

-Evolución demográfica: La población guatemalteca ha sufrido un gran crecimiento demográfíco durante el siglo XX.

Basándose en los censos históricos, ésta es la evolución de la población guatemalteca:

Año	Habitantes	Hab. Mayas
1492	2,000,000 *estimados*	
1778	355,000	248,500
1795	769,503	
1880	1,224,602	844,000

1893	**1,364,678**	**883.228**
1921	**2,004,900**	**1,299,927**
1938	**2,400,000**	
1940	**3,283,209**	**1,820,872**
1973	**5,160,221**	
1981	**6,054,227**	
1994	**8,331,874**	
2002	**11,237,196**	**2,123,457**
2008	**13,654,321**	
2010	**15,361,667**	

Además se estima que entre 5 y 6 millones de personas de ascendencia guatemalteca, viven en México, EE. UU. y Canadá. Se estima que en el futuro la población de la tercera edad ,vaya creciendo; es decir que experimentará un paulatino envejecimiento.

Año	Población total	Población mayor de 60
2000	11.385.300	602.200
2025	19.816.200	1.360.700
2050	26.912.700	3.877.500

6.2.6-Arte y Cultura.

6.2.6.1-Generalidades.

Las actuales culturas de Guatemala conglomeran, numerosas influencias provenientes de: los mayas, los españoles , los afrocaribeñas, en menor medida de mexicanos y norteamericanos, así como también del resto de Europa. Las influencias de los indígenas y de los colonos españoles, aún pueden ser vistas por toda Guatemala. Los tejidos "típicos" y algunas vestimentas tradicionales, se elaboran en la forma tradicional maya; sin embargo, la transculturización ha tenido su influencia en las prendas de vestir, principalmente en la población indígena joven. También pueden encontrarse importantes sitios arqueológicos, con ruinas mayas y algunos otros aún sin descubrir.

-Fiestas y días de asueto oficiales:

Fecha	Nombre en español	Notas
1 de enero	Año nuevo	
marzo–abril	Semana Santa	Fiesta móvil, semana de la primera luna llena, luego del 21 de marzo. : Pascua de la Iglesia Católica Romana: Miércoles santo, medio día; jueves santo y viernes santo
26 de abril	Día de la Secretaria	Ley de las Secretarias: Decreto No. 25-94.
1 de mayo	Día del trabajo	
10 de mayo	Día de las Madres	Asueto para las madres trabajadoras.
17 de junio	Día del Padre	No hay asueto, solo un asunto de interés familiar.

25 de junio	**Día del Maestro**	**No hay asueto, es en honor a la muerte de la maestra María Chinchilla, en 1944; en represión de manifestación de protesta, gobernaba Jorge Ubico.**
30 de junio	**Día del Ejército**	
15 de agosto	**Día de la Asunción de la Virgen**	**Feria de la Ciudad Capital (Guatemala de la Asunción)**
15 de septiembre	**Día de la Independencia**	**Independencia Centroamericana del Reino de España, Feria de Quetzaltenango.**
1 de octubre	**Día del niño**	**Aprobado por asamblea de las Naciones Unidas en 1959.**
12 de octubre	**Día de la Raza**	**Celebración de la diversidad étnica.**
20 de octubre	**Día de la Revolución**	**Derrocamiento de Federico Ponce Vaides/culminación del Ubiquismo**
1 de noviembre	**Día de los Santos**	
2 de noviembre	**Día de los Difuntos**	
24 de diciembre	**Nochebuena**	
25 de diciembre	**Navidad**	
28 de diciembre	**Día de los Inocentes**	
31 de diciembre	**Fin de año**	

En Guatemala, por su tradición religiosa, se celebra en cada uno de sus municipios, la Fiesta Titular o Fiesta Patronal. Ésta ocurre en la semana de veneración del Santo o Santa Patrona de cada municipio y sucedee en el día particular, con asueto para ese día, realizándose celebraciones especiales. Para la Ciudad de Guatemala, por ejemplo, es el 15 de agosto en honor a la Virgen de la Asunción.
La Semana Santa es una festividad de un gran valor artístico, además del fervor religioso. Las procesiones de mayor tamaño, se realizan en Antigua Guatemala y en la Ciudad de Guatemala. En éstas, además de la belleza de las andas, los pobladores se organizan para hacer alfombras, las cuales son el mayor atractivo de esta celebración, debido a sus detalles artísticos que son característicos de Guatemala y a su vez, atraen a los turistas, quienes observan la detallada elaboración de éstas. Las alfombras son hechas de aserrín, frutas, flores y distintos materiales, que son toda una expresión de fe y color. En Huehuetenango y en otras poblaciones del país, llama la atención la representación de la Pasión de Cristo en vivo.

6.2.6.2-Periodismo

Guatemala cuenta con 6 diarios de circulación nacional; 5 noticiarios nacionales de televisión abierta y 1 noticiario nacional de televisión por cable; y numerosos noticiarios de radio, tanto nacionales como locales. Entre los noticiarios de radio más conocidos están: Patrullaje Informativo y Radio Sonora. Los diarios son: Siglo 21, Al Día, El Periódico, La Hora, Nuestro Diario y Prensa Libre. Los noticiarios de televisión abierta son: Noti7, Telecentro Trece y Guatevisión; y el de cable es: Hechos Guatemala. De acuerdo con el artículo 35 de la Constitución Política de la República, en Guatemala es libre la emisión del pensamiento.

6.2.6.3-Literatura

-El Premio Nacional de Literatura Guatemalteco, reconoce el trabajo individual de un escritor. Es entregado anualmente desde 1988 por el Ministerio de Cultura y Deportes.
-Miguel Ángel Asturias, ganó el premio Lenin de la Paz, en 1966 y el Premio Nobel de Literatura en 1967. Entre sus obras más famosas se encuentran: *Hombres de maíz* y *El señor Presidente*, esta última basada en el gobierno de Manuel Estrada Cabrera.
-Entre los escritores de Guatemala se destacan:

- **Miguel Ángel Asturias, novelista y poeta.**
- **Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, cronista.**
- **Sor Juana de Maldonado, poeta.**
- **Rafael Landívar, poeta.**
- **Antonio José de Irisarri, novelista.**
- **José Batres Montúfar, poeta**
- **José Milla y Vidaurre (seudónimo Salome Jil), novelista**
- **Enrique Gómez Carrillo, cronista**
- **Flavio Herrera, poeta y novelista**
- **Luis Cardoza y Aragón, poeta, ensayista y crítico de arte.**
- **Francisco Alejandro Méndez, cuentista**
- **César Augusto Palma y Palma, cuentista y novelista.**
- **Mario Monteforte Toledo, cuentista y novelista.**
- **Virgilio Rodríguez Macal, novelista**
- **Augusto Monterroso, narrador y ensayista**
- **Manuel José Arce, poeta y dramaturgo**
- **Ana María Rodas, poeta y narradora.**
- **Roberto Obregón, poeta**
- **Otto René Castillo, poeta**
- **Otto-Raúl González, poeta, narrador y ensayista.**
- **Marco Antonio Flores, poeta, narrador, dramaturgo**
- **Dante Liano, novelista**
- **Víctor Muñoz, narrador**
- **Arturo Arias, novelista y ensayista.**
- **Franz Galich, novelista.**
- **Adolfo Méndez Vides, narrador y poeta**
- **Rodrigo Rey Rosa, narrador.**
- **Humberto Akabal, poeta.**

6.2.6.4-Música.

La música en el tiempo de los Mayas y de las etnias indígenas, que habitaban Mesoamérica , a inicios del siglo XVI, está documentada en los vestigios arqueológicos, como vasos policromados y otros artefactos cerámicos. A partir de la presencia de los españoles en 1524 , se introduce la música litúrgica europea, como parte de la religión católica. Se traen libros manuscritos de canto litúrgico gregoriano, para la música de las horas canónicas que estructuran el tiempo. Los principalles compositores de la época del Renacimiento en Guatemala, son: Hernando Franco, Pedro Bermúdez y Gaspar Fernández. El siglo XVII introduce el barroco, con la práctica del villancicos, en idiomas vernáculos , con el acompañamiento instrumental de violines y bajo continuo, este acompañamiento a cargo de: vihuela (similar a la guitarra), arpa, clavecín, órgano y los instrumentos del bajo como: el violón y el bajón. En el siglo XVIII el barroco musical guatemalteco, llegó a un notable florecimiento, con la música de: Manuel José de Quirós y Rafael Antonio Castellanos, cuyos discípulos y oficiales de capilla: Pedro Nolasco Estrada Aristondo y Vicente Sáenz, llevan esa herencia hasta el siglo XIX. El primer compositor en abordar las formas grandes instrumentales, no solamente en Guatemala, sino en toda América, fue José Eulalio Samayoa, autor de música sacra, piezas instrumentales como

tocatas y divertimentos, así como diversas sinfonías. Entre los compositores que siguen esa escuela, se destacaron: Benedicto Sáenz hijo, José Escolástico Andrino e Indalecio Castro. A finales del siglo XIX se fortalece el sistema de las bandas militares, con protagonistas como: Emilio Dressner, Germán Alcántara, Fabián Rodríguez y Rafael Álvarez Ovalle. Se desarrolla la música pianística con virtuosos como: Luis Felipe Arias y Herculano Alvarado, formados en Italia; quienes a su vez formaron a: Alfredo Wyld y Rafael Vásquez, entre muchos otros pianistas compositores. La marimba es ampliada gracias al invento de: Julián Paniagua Martínez y Sebastián , en Quetzaltenango, convirtiéndose en el instrumento cromático, capaz de tocar sin limitaciones, la música ligera de la época, hasta entonces limitada al piano. La exploración de la música autóctona, es abordada por Jesús Castillo y su hermano Ricardo Castillo.

-Vihuela.

-Marimba.

.Entre las agrupaciones clásicas de la actualidad: Sobresalen el Coro Nacional y la Orquesta Sinfónica Nacional, que han sido subsidiados con recursos estatales desde 1945. Otras orquestas profesionales adscritas a las universidades privadas, son la Orquesta Clásica y la Orquesta Millennium, dirigida por el compositor y musicólogo Dieter Lehnhoff, quien inició y llevó a cabo el rescate y la divulgación de la música guatemalteca, de todas las épocas. En el ámbito de la música popular, la marimba fue declarada instrumento nacional; en la Asociación Guatemalteca de Autores y Compositores, hay varios cientos de socios que son compositores de música popular marimbística.
.En el campo de la música ligera y popular: Se destacaron cantautores como Paco Pérez, autor del vals canción Luna de Xelajú; cuyo ejemplo fue seguido por numerosos cantautores. El advenimiento de la radio y la televisión, fomentó la canción romántica latinoamericana de corte sentimental, con diversos representantes como: Gustavo Adolfo Palma, Juan de Dios Quezada y Tanya Zea, ganadora del festival OTI 1974. En la actualidad, también se observa

actividad de músicos pop, con el cantautor Ricardo Arjona y cantantes jóvenes que empiezan su carrera, como el ganador de la segunda edición de "Latin American Idol " : Carlos Peña; el Duo Sway; a la cantautora Shery; a Gaby Moreno, que ha triunfado en Los Ángeles, como cantante de blues y jazz; a Fabiola Roudha, quien ganó el primer lugar del Gran Desafío de Estrellas de TV Azteca y fue la primera Guatemalteca, en participar en " La Academia" consiguiendo el segundo lugar; Ronquillo Castillo; Diego Enrique "Jaygo"; Y la cantante Elizabeth de Guatemala. El movimiento de rock, fue iniciado en 1969, por grupos como: Plástico Pesado; Apple Pie; Caballo Loco y otros; de los cuales descienden bandas populares como: Alux Nahual y más recientes como : Viento en Contra; Legión,; Malacates Trébol Shop; Celula; y El tambor de la tribu entre otras. En el jazz, sobresalió el grupo Terracota, que desarrolló un estilo musical orientado, hacia la inclusión de elementos folklóricos de raigambre Maya; así como el grupo de Bob Porter; el Fantasma Sandoval; y grandes bandas como: Fernando Pèrez y su Latin Jazz Band; y Jazz Train Express. Asimismo, se encuentra Napoleón Robleto, quien obtuvo el segundo lugar en la" Academia 7° generación" y el tercer lugar, en el programa de televisión "segunda oportunidad" de TV Azteca..

6.2.6.5-Danza Clásica.

El principal grupo de danza clásica guatemalteco, el Ballet Guatemala, fue establecido en julio de 1948. Entre 1950 y 1980, lo integraron grandes figuras que le dieron gran impulso. En los años de la Guerra Fría ,se cerró porque se pensó que sus directores, de nacionalidad rusa, podían ser agentes del comunismo internacional. Fue reabierto, en 1955 bajo la dirección de Fabiola Perdomo. De 1962 a 1974, el maestro Antonio Crespo, estuvo al frente del Ballet. En esta etapa, surgió una generación de bailarines de calidad. Entre ellos, Christa Mertins, Brenda Arévalo, Ana Elsy Aragón, Richard Devaux, Sonia Juárez, Miguel Cuevas y Gladys García. La Escuela Nacional de Danza y Coreografía, constituye la principal fuente del Ballet Guatemala. De la Escuela llegó Mayra Rodríguez, quien inició a bailar desde muy joven, siendo descubierta por Antonio Crespo, que cosechó varios frutos en el Ballet. El Ballet Guatemala fue reconocido como Patrimonio Cultural del país, en marzo de 1992.

6.2.6.6-Pintura

Guatemala posee muchos pintores que se han destacado desde tiempos coloniales, desde el arte Sacro, pasando por el Modernismo, y actualmente destacan el Primitivismo y el Arte Abstracto. Algunos Pintores destacados son:

- **Carlos Valenti**
- **Carlos Mérida**
- **Cesar Izquierdo**
- **Elmar Rojas**
- **Erwin Guillermo**
- **Zipacná de León**
- **Roberto González Goyri**
- **Ramón Ávila**
- **Francisco Cabrera**
- **Arturo Martínez**
- **Dagoberto Vásquez**
- **Manuel Gallardo**
- **Marco Augusto Quiroa**

6.2.6.7-Deportes.

- **Selección de fútbol de Guatemala**
- **Selección femenina de fútbol de Guatemala**
- **Liga Nacional de Fútbol de Guatemala**

- Selección de baloncesto de Guatemala
- Guatemala en los Juegos Olímpicos
- Selección Nacional de Futbol Sala de Guatemala

6.2.6.8-Inventos

Entre los inventores sobresale el Dr. Federico Lehnhoff (1871-1932), quien a partir de 1909 ,desarrolló el café soluble, que fue. patentado a nivel internacional, el invento tuvo mucho éxito, ganando su primera medalla de oro en la Exposición Universal de Gante, Bruselas, en 1913. La Primera Guerra Mundial puso fin a la fabricación del producto impulsada por la empresa Societé du Café Soluble "Belna", en París. Posteriormente, el Dr. Federico Lehnhoff, desarrolló la sulfa: Sulfarsenol ,que sirvió de base para numerosos antibióticos. Julián Paniagua Martínez y Sebastián Hurtado, inventaron y desarrollaron la marimba cromática, en Quetzaltenango en 1894. Otro inventor ,ha sido el Dr. Ricardo Bressani Castignoli (1926-),quien desarrolló productos nutricionales, entre ellos la Incaparina. El quetzalteco Miguel Ángel Castroconde ,sobresale por ser el constructor del primer y único avión hecho en Centroamérica. Comenzó el proyecto con su hijo que lleva el mismo nombre, es una pequeña nave que tuvo su primer vuelo en mayo del 2003. El nombre del avión es "Quetzaltenango 1" en honor a su pueblo natal.

6.2.6.9-Gastronomía de Guatemala.

La Gastronomía de Guatemala se caracteriza por la fusión de dos grandes culturas. La llegada de los españoles a Guatemala en el siglo XVI, marcó el nacimiento de una centenaria tradición culinaria mestiza, producto de la mezcla de las costumbres alimenticias de los indígenas guatemaltecos y la gastronomía de España.

-Ingredientes: Los más prominentes son el frijol y el maíz, que son protagonistas, en diversas recetas de la dieta común de un guatemalteco promedio. Además, se agregaa con frecuencia, la carne de: res, pollo o pavo. Por otro lado: quesos, aguacate, chiles, perejil, cilantro y otras hierbas, son fundamentales para la preparación de muchos platillos.

-Comidas de Guatemala: En todas las comidas, casi siempre se comen tortillas de maíz. Otros alimentos comunes en Guatemala, son los frijoles o porotos pintos (alubias pintas), el arroz, los tamales (pasta de maíz o arroz, rellena de carne y salsa de tomate) y plátanos fritos con miel o crema. La carne (res, cerdo o pollo), suele comerse guisada y servida con salsa; el pavo y el pato son menos comunes. Muchas aldeas, pueblos y ciudades, han desarrollado sus propios platos : Kaq 'ik de Cobán, Yuca con chicharron de Zacapa, Tapado de Izabal, etc, ; usando ingredientes locales. En Guatemala se come una gran variedad de frutas, como: papayas, duraznos, bananos, mamey, zapote etc.
La comida principal se toma a medio día; y en los fines de semana, preferentemente el domingo; constituye una importante ocasión para que toda la familia se reúna. Por la tarde, normalmente después de las 19 horas, se toma una comida más ligera. Mucha gente acostumbra a tomar un bocadillo a media mañana; y generalmente toma café y pan dulce, en torno a las 16 horas. En las escuelas, se sirve atole (cereal líquido) a los niños, a las 10 horas. Se utilizan utensilios en casi todas las comidas, pero es frecuente en el campo, usar las tortillas como cuchara, y algunos alimentos se comen con las manos, como: tostadas, enchiladas, chuchitos, pan dulce, etc. Se considera de buena educación mantener las manos sobre la mesa.
El inventario de platillos típicos de Guatemala, cuenta con gran participación de: sopas, guisados, recados y atoles, platos dulces y agridulces. Sus recetas varían por su complejidad en la preparación y por la disponibilidad de sus ingredientes; presentándose con vivos colores, algunos de ellos.

.Recados: Al hablar de un recado, se puede definir como una salsa preparada con una técnica culinaria, que ha sido conservada y transmitida de generación en generación , que consiste en el asado de sus ingredientes básicos, que previamente son debidamente molidos y cocinados, para agregar carnes o verduras en los mismos para su cocción. Existen diversos tipos de recado y los ingredientes pueden variar; pero generalmente se utiliza: tomate, miltomate (tomatillo o tomate verde), cebolla, pepitoria (semillas), ajonjolí, los infaltables chiles, pasas y guaque (ají de Guatemala). Los chiles como ingredientes principales, son secos; aunque también se utilizan los chiles frescos, que son agregados a los recados, al momento de comerse para dar un gusto picante. Es importante señalar que el asado de los ingredientes, realizado preferentemente en un comal, aportará un sabor especial a los recados. La consistencia de las salsas o recados es media, utilizando diversos espesantes, como: tortilla, masa de maíz, arroz o pan, que aportarán un color único al platillo. En algunos casos estos ingredientes son asados o prácticamente quemados, como las tortillas o pan, que darán como resultado un recado negro; y a manera de ejemplo están el pepián negro o el mole de plátano. Quizás el recado más común, es el rojo, que combina achiote, para darle el color rojizo que lo caracteriza. Este recado se utiliza para el pepián rojo o el subanik.

-Comal para hacer tortillas.

Se dice que los recados más sabrosos son los que sus ingredientes, son molidos en la piedra de moler; aunque en la actualidad se utiliza la licuadora, en muchas casas por la comodidad que ésta representa. La predilección de los guatemaltecos por las comidas salsosas, como platillos delicadamente condimentados y con sabores únicos, que encierra tradiciones arraigadas, es alta. Estas comidas a su vez tienen su forma especial de servirse, ya que se suelen presentar en escudillas de barro y como acompañante, llevan arroz blanco y tamalitos de masa.

Recados.

-Atole.

El atole (del náhuatl : *atolli* 'aguado', de *atl* agua y *tol*, diminutivo despectivo), conocido también como atol, en algunas regiones; es una bebida de origen prehispánico, consumida principalmente en México, Guatemala, Honduras y otros países de Centroamérica. En su forma original es una cocción dulce de maíz en agua, en proporciones tales, que al final de la cocción tenga una moderada viscosidad y que se sirve lo más caliente posible. Es la base para el chilate, el cual se usaba en el sur-oeste de Honduras, como bebida sagrada para las ceremonias del guacaleo. Guacal es un tazón labrado de calabaza o jicaro. En las ceremonias del guancasco (rito de paz), en Gracias (departamento de Lempira), Llama (departamento de Santa Bárbara) y Texiguat (departamento de El Paraíso), todos los participantes beben chilate, en sus guacales, como un acto de paz. Es muy común que la bebida sea condimentada, con especias aromáticas : cacao, vainilla, canela, anís, azahar, hojas de naranjo y otros saborizantes, como : chocolate, jugo o pulpa de frutas dulces, para aumentar su degustabilidad. También puede ser endulzado con: piloncillo, azúcar o miel. Así mismo, suele prepararse con leche, en lugar de agua. En la actualidad, se le puede encontrar con muchos otros sabores como : fresa, vainilla, chocolate, guayaba, piña, zarzamora, ciruela, mango, coco, canela, nuez y queso.

-Panela o piloncillo o raspadura o chancaca o atado dulce.
-A continuación se muestra una clasificación de los platillos típicos y enlaces a algunas recetas:.

-Platos Especiales: El Gobierno de Guatemala, en noviembre de 2007, declaró como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación, a cinco platos típicos siendo as primeras creaciones de arte culinario, en formar parte de la herencia cultural del país. Son estos platos, una fusión de la cocina precolombina con ingredientes de origen hispano-árabe, llevados por los conquistadores españoles, que son: El Jocón; El Pepián; El Kaq 'ik; Los Plátanos en mole; y Frijoles con Chicharrón. Tres de éstos , datan de hace más de cuatro siglos , siendo platillos elaborados a base de caldos y salsas, condimentados con especias, hierbas y verduras, y acompañados de carnes; de gallina en el caso del Jocón,de pavo en el Kaq 'ik, y de pollo en el Pepián. Estos platillos fueron creados durante, el siglo XVI en las cocinas de las familias principales del reino de Guatemala y en los conventos; todos de españoles criollos o peninsulares. Sin embargo, el

Kaq 'ik, es una comida de origen indígena y su preparación actualmente, continúa sin muchas variaciones de la original. Eran comidas que seguían a grandes ceremonias, donde participaban las familias más adineradas del pueblo.

- **El Jocón es un caldo verde de carne de gallina con papa y una verdura llamada güisquil.**
- **El Pepián es de vegetales, especies y carnes**
- **Los Plátanos en mole se preparan con chocolate, ajonjolí y canela.**
- **El Kaq 'ik es un platillo indígena de especias, vegetales y pavo.**
- **Los Frijoles con chicharrón, es una mezcla de frijoles con chicharrón y , sazonado con diferentes especias y tipicamente comido con tortilla y arroz cocido.**

-Guisquil o chayota o papa de pobre. Fruta de México y Centroamérica.

Las recetas originales de estas comidas están patentadas a nivel internacional para resguardarlas como platillos de origen guatemalteco, por parte del Gobierno a través de su Ministerio de Cultura y Deportes:
-Caldos Sopas y Recados: Caldo de Gallina india: Gallina cocida en agua con verduras, al estar la gallina suave, se pone al carbón o se fríe, se acompaña con papas fritas o con ensalada rusa.
-Cocido Caldo de Res: Caldo de origen colonial hecho de hueso de res y carne magra ,un trozo para cada comensal; que lleva además, elote(choclo o mazorca de maiz), repollo, zanahoria, ejote (chaucha o vainita), platano y camote (boñato o batata, en algunas regiones), papa, cebolla, yuca, güicoy (calabaza) y güisquil. Se le añade de preferencia unas gotas de naranja agria o limón, se puede acompañar con chile (picante), ya sea en salsas o en fruto, se acompaña con: arroz, aguacate (palta) y tortillas, bien calientes recién salidas del comal.
-Caldo de Pata.
-Caldo de Frijol Negro con crema.
-Caldo de Mariscos.
-Tapado de Mariscos Barrios y Livingstone: Sopa a base de leche de coco y mariscos con platano, tomate y cilantro.
-Caldo de moronga: Caldo de res muy ligero al que se le añade moronga (Embutido de sangre de cerdo con hierbas y especias. Mejor conocido como morcilla) Sus acompañamientos pueden variar de una región a otra.
-Sopa de tortuga Cobán: Sopa de tortuga con verduras, muy rica pero dificil de conseguir, ya que no hay muchos criaderos de tortugas reglamentados.
-Chirín.
-Kaq'ik: Cobán :Sopa de Pavo que se sirve con tamalitos de masa y arroz.
-Jocón :Pollo en salsa verde, partido en piezas que lleva papa y ejote y se acompaña de arroz blanco.
-Suban'ik.
-Pepián: Pollo con papa y guisquil en salsa de pepitoria, chiles y especies, espesado con tortilla.
-Pepián Indio: Igual que el arriba descrito pero con tortilla quemada lo que le da un color mas oscuro y un ligero amargo.
-Pollo en Amarillo.
-Hilachas de Res: Carne que se deshebra y se coce en salsa a base de tomate, zanahoria y papa, acompañado de arroz y tortillas. En otros países se le conoce como "ropa vieja".

-Revolcado de cerdo.

-Revolcado de Cerdo: Cocinar los menudos. Una vez cocidos, cortarlos en pedazos pequeños; poner a cocinar el tomate en un poco de agua, junto con los los miltomate y los chiles sin semillas.Una vez cocidos, molerlos con la cebolla, el achiote, los clavos y la pimienta. Colarlos y freírlos en manteca, aclarándolo con el caldo donde se cocieron los menudos. Espesarlo con la masa de maíz y el pan remojado. Por último, incorporar los menudos cortados y dejarlos hervir por espacio de 10 minutos, para que tomen sabor.
-Pulique.
-Gallo en Chicha: Gallo cocido a fuego lento para que ablande en una salsa a base de licor de piña artesanal, pasas, ciruelas, canela y panela.
-Pash'ik.
-Piloyada: Mezcla de frijoles piloy con salsa a base de tomate y cebolla con chile y especias.
-Jabali en recado rojo Cobán: Carne de Jabali en salsa de chile guaque y chile pasa con tomate y achote.
-Venado en recado Cobán: Lomo de venado en salsa de Chile chocolate y hierbas con cilantro y achote.

-Los Tamales: El tamal , viene del náhuatl *tamalli*, que significa *envuelto*; es un nombre genérico dado a varios platillos americanos, de origen indígena, preparados generalmente con harina de maíz, cocida normalmente al vapor, envuelta en hojas de la mazorca de la misma planta de maíz o de plátano, bijao, maguey, aguacate, canak e incluso papel aluminio o plástico o encerado. Lleva relleno, el cual puede contener carne, vegetales, ají, frutas, salsa, etc. Además pueden tener sabor dulce o salado. Puede cambiar su nombre, según las diferentes ciudades, países, regiones y culturas. Puede cambiar también, dependiendo de la preparación del tamal, la envoltura o el relleno:

- **Se usa el nombre *tamal*: en Costa Rica, Cuba (*hallaca* en la región oriental), El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México y Panamá, aunque en Estados Unidos también se le llama *tamale*.**
- **En Argentina y Chile: se les llama tamales, existiendo una preparación algo similar, la humita, la cual a veces es confundida , por los que desconocen sus ingredientes, la preparación, la forma, y el sabor de dicha preparación con el tamal.**
- **En Belice: se le llama bollo.**
- **En Colombia: se les llama tamales o "envueltos", en la Región Caribe se les conoce como pasteles o "bollos" y en los santanderes: se les denomina tanto tamales, como "molidos" o hallacos.**
- **En Ecuador: se les llama tamal: a los que están envueltos en hoja de plátano; y humitas: si están envueltas en hojas de maíz. En la provincia de Manabí: se les llama hayaca, cuando están envueltos en hojas de plátano**
- **En Nicaragua: se le conoce como tamal y Nacatamal si llevan carne.**
- **En el Perú: se les llama *tamal*; pero existe una preparación similar, conocida como humitas: las cuales pueden ser dulces o saladas. pero que, no llevan relleno.**
- **En Puerto Rico: se les llama guanime a cierto tipo de tamal dulce, hecho con harina de maíz, leche de coco y azúcar, envuelto en hoja de plátano.**
- **En República Dominicana: se les llama pasteles en hoja, a un platillo muy similar al tamal, pero que no está relleno de masa de maíz, sino de otros ingredientes como: la yuca o el plátano, y envuelto en hojas de plátano.**

- **En Venezuela: se le conoce como hallaca; aún cuando en este país, la hallaca suele ser un plato completo de preparación complicada. En este país también se cosumen las hallaquitas, que consisten en masa de maíz precocida o de jojoto (elote), envuelta en hojas de maíz o plátano. La masa a veces es mezclada con chicharrones o carne de cerdo o de res. También, en el Estado Miranda y otras regiones se hacen unas bolas de masa de maíz, rellenas de un guiso de carne o granos, llamados bollos pelones. Las bolas o cilindros de masa de maíz, cocidas en agua hirviendo, se les llama bollitos (arepa). Estos últimos también pueden cocerse en caldo, para ser servidos en sopas.**
- **En Honduras: se le llaman tamales o montucas.**
- **En México: hay algunos otros nombres para el tamal o para ciertas clases de tamales, que son: *zacahuil*, *corundas*, *tzotobilchay*, *pata de burro*, *nacatamales*, *chak chak wah*, *buulil wa*, *kehil uah*, *chanchamitos*, *uchepos*, *canarios*, *juacané*, *xocotamales*.**

Entre las variedades de tamales hay, en Guatemala:
.Tamal colorado: Masa de maíz que lleva encima salsa de tomate especial, un trozo de carne (res, pollo, cerdo, pavo o pato), una tira de chile pimiento y una aceituna; envuelto en hoja de plátano. Plato típico de los sábados por la noche. Clásico de la noche, víspera de navidad
.Tamal negro: La base es la misma del colorado. La diferencia es que éste es dulce y la salsa es café oscura, por llevar chocolate; éste, se adorna con pasas, ciruelas y almendras.
.Tamalitos de Chipilín o Tamalitos de Cambray: Son tamalitos dulces de masa de maíz, con pasas de sabor anisado. Parte de la masa se colorea de rojo y se acompaña de un poco de crema agria.
.Chepes o tayuyos: Tamal con relleno de frijol negro parado, en forma de tortilla.
.Tamalitos de viaje: de fiesta para semana santa.
.Tamalito de elote.
.Paches: Tamales hechos de papa machacada con salsa de tomate, a la que se le añade carne (res, pollo, cerdo pavo o pato) y un chile verde bastante picante. Ünicamente envuelto en hoja de plátano.
.Chuchitos: Tamalitos de masa de maíz con queso seco, acompañado de salsa de tomate ligeramente picante y carne. Se envuelve en "tusa" (la hoja que cubre el elote).

-Postres:
.Rellenitos de plátano: Masa de plátano relleno de frijoles, se fríe y se capea con azúcar.
.Camote en dulce.
.Pan de manteca: Muy variado tanto en tamaño y forma, conchas, cachitos (cuernitos), entre otros.
.Champurradas: Pan dulce tipo galleta, que se usa para acompañar el café o el chocolate.
.Lenguas.
.Palmeritas.
.Chiquiadores: En otros paíse se conocen como soletas o lenguas de gato.
.Barquillos: Tubos de pasta de harina azucarada, de paredes muy delgadas, para acompañar con helado. Clásicos de toda fiesta de cumpleaños.
.Quesadilla de Zacapa: Pan con queso dulce, se usa queso de la región, para este pan húmedo
.Plátanos en mole: Plátanos fritos en salsa de chocolate ligeramente picante, con ajonjolí.
.Platanos en Gloria: Platanos fritos ahogados en salsa de panela, canela y clavo con pasas.

- **Duraznos en miel**
- **Ayote en dulce**
- **Nances en dulce**
- **Tortitas de yuca: Pasta de yuca dulce con anís, fritas en forma de tortilla. Se sirven con miel de abeja.**
- **Buñuelos**
- **Torrejas**
- **Molletes**
- **Ayote en dulce**
- **Nuegados**

- **Bocadillos de coco, zapote y otros**
- **Alborotos: Bolas de palomitas de alpiste, pegados con caramelo de diferentes colores.**
- **Algodones: Azúcar tirada en forma de algodon de colores.**
- **Chilacayote en dulce**
- **Mazapan en forma de frutas: Pasta de azúcar y almendras. Dividida en cantidades diferentes, según los colores que se necesiten. Se amasa en forma de frutas variadas siendo unas verdaderas obras de arte.**

-Dulces típicos:

- **Canillitas de leche: Dulce de leche en forma de palitos de 1 cm de grosor.**
- **Naranjas Confitadas**
- **Cocadas**
- **Colochos de Guayaba**
- **Bolas de Tamarindo**
- **Tartaletas de leche**
- **Higos rellenos de Manjar y en Dulce**
- **Melcocha simple y con caramelo :Dulce que se estira y se enrolla hasta que cambia su color, muy rico y normalmente se pega a los dientes..**
- **Dulce de coco**
- **Rosarios de dulce Esquipulas: Bolas de azucar entre hojas de elote seco pintados de diferentes colores haciendo la forma de un rosario, muy coloridos y de tamaño grande.**

-Otras comidas:

- **Tortilla de maíz**
- **Churrasquito**
- **Chirmol**
- **Chiles rellenos**
- **Chancletas de güisquil: Mitades de güisquil rellenas de pasta del mismo, mezclada con azúcar, pasas, leche, canela, huevo y polvo de champurradas que se hornea para dorar la superficie.**
- **Frijoles colorados con chicharrón**
- **Frijoles Blancos con espinazo de Carne de Cerdo**
- **Yuca con chicharron**
- **Verduras en escabeche**
- **Fiambre (Se prepara únicamente el 1ro. de Noviembre, día de Todos los Santos y los difuntos)**
- **Enchiladas**
- **Frijoles volteados**
- **Frijoles colados**
- **Mojarra frita**
- **Ceviche**
- **Guacamol**
- **Pan de banano**
- **Pan de elote**

-Bebidas. El clima generalmente templado de Guatemala, hace que en su gastronomía, exista un relativo balance entre las bebidas frías y calientes.

.Bebidas Calientes:

- **Atol de elote**
- **Atol de plátano**
- **Atol blanco**
- **Arroz con leche**

- **Arroz con chocolate**
- **Ponche (bebida solo preparada para Navidad y Fin de Año)**
- **Café**
- **Chocolate**
- **Cacao molido con agua endulzada**
- **Arroz con tunco (costillas de cerdo).**

.Bebidas Frías y Refrescos:

- **Fresco de Rosa de Jamaica**
- **Fresco de Tamarindo**
- **Tiste**
- **Fresco de Nance**
- **Horchata de Rosa de Jamaica**
- **Horchata**
- **Refresco de Chilacayote**
- **Limonada con Chan**
- **Coco Loco**
- **Fresco de Jocote de Marañon**

-Licores y Bebidas Alcohólicas:

.Licores:

- **Ron Zacapa Centenario**
- **Indita Quezalteca Especial**
- **Indita Quezalteca *Rosa De Jamaica***
- **Venado especial (ron tipo aguardiente).**

.Bebidas Espirituosas:

- **Caldo de Frutas (licor artesanal de aguardiente y cerezas silvestres)**
- **Cusha con muñeco (artesanal)**
- **Chicha (artesanal): Refresco fermentado que se prepara usualmente para el mes de mayo en el municipio de Mixco, Guatemala para la celebración de la Virgen de los Morenos.**
- **Cusha**
- **Boj (artesanal)**
- **Fresco de Suchiles (artesanal): Refresco fermentado de chilacayote (especie de ayote, que se prepara también en dulce), también se prepara basado en vinagre.**
- **No cabe olvidar que algunas personas para compartir sus recetas y comidas, se reunen en fiestas, tertulias o reuniones. En cada una de ellas, cada familia se pone de acuerdo y lleva un platillo diferente. Estas reuniones suelen tardar toda la tarde o toda la noche.**

Enlaces externos:

- **Fotos de comida de la Antigua Guatemala**
- **Informe sobre la agricultura y la comida de Guatemala**
- **Comida de Guatemala.**

6.2.7-Educación en Guatemala.

6.2.7.1-Generalidades.

El gobierno controla un número de escuelas primarias y secundarias. Estas escuelas son gratuitas aunque el costo de uniformes, libros, provisiones y el transporte, lo hace menos accesibles a los segmentos más pobres de la sociedad. Muchos niños de clase media y alta, van a escuelas privadas. El país, también tiene una universidad pública autónoma; la Universidad de San Carlos de Guatemala, que figura como la más importante, por tener un alto nivel académico y un compromiso con el desarrollo de país, así como con otras atribuciones vinculadas al Estado de Guatemala, y hay nueve privadas. Destacan: la Universidad Rafael Landívar, la Universidad del Valle de Guatemala, la Universidad Francisco Marroquín, la Universidad Rural de Guatemala, la Universidad Del Istmo, la Universidad Mariano Gálvez, la Universidad Panamericana, la Universidad Galileo, la Universidad Mesoamericana y la recién creada Universidad de San Pablo de Guatemala.

6.2.7.2-Sistema Educativo.

1. Concepto de Educación: Es la presentación sistemática de hechos, ideas, habilidades y técnicas a los estudiantes. la educación es gratuita para todos los estudiantes. Sin embargo, debido a la escasez de escuelas públicas, también existen muchas escuelas privadas y parroquiales. Debe ayudar y orientar al educando para conservar y utilizar nuestros valores, fortaleciendo la identidad nacional. Se refiere a la influencia ordenada y voluntario ejercida sobre una persona, para formarla y desarrollarla; por lo que, la acción realizada por una generación adulta sobre una joven para transmitir y conservar su existencia colectiva. Es un ingrediente fundamental en la vida del hombre y la sociedad, apareciendo en la tierra desde que apareció la vida humana, siendo lo que da vida a la cultura, la que permite que el espíritu del hombre, la asimile y la haga florecer, abriéndole múltiples caminos para su perfeccionamiento.

2. Sistema Educativo Nacional: Es el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos, a través de los cuales, se desarrolla la acción educativa ; de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca, debiendo considerar en sus características, ser: Participativo; Regionalizado; Descentralizado y Desconcentrado. Está integrado por:

- **Ministerio de Educación: Es la Institución del Estado responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas, determinadas por el Sistema Educativo Nacional.**
- **Comunidad Educativa: Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje, contribuye a la consecución de los principios y fines de la educación, conservando cada elemento su independencia. Está integrado por: Educandos, Padres de Familia, Educadores y las Organizaciones, que persiguen fines eminentemente educativos.**
- **Centros Educativos: Son establecimientos de carácter público, privado o formado por cooperativas; a través de los cuales se ejecutan los procesos de educación escolar. Están integrados por: Educandos, Padres de Familia, Educadores, Personal Técnico, Personal Administrativo y Personal de Servicio.**

El Sistema Educativo Nacional se conforma o integra con dos subsistemas que son: Educación Escolar y Educación Extraescolar.

-Subsistema de Educación Escolar: Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados , con programas estructurados en la currícula establecida y los que se establezcan; en forma flexible, gradual y progresiva, para hacer efectivos los fines de la educación nacional. Se conforma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:

- **Primer Nivel: Educación Inicial**
- **Segundo Nivel: Educación Preprimaria: Párvulos: 1, 2 y 3.**
- **Tercer Nivel: Educación Primaria: Primero a Sexto Grado .Educación Acelerada para adultos de Primera a la Cuarta Etapa.**
- **Cuarto Nivel: Educación Media**
  - **Ciclo de Educación Básica**
  - **Ciclo de Educación Diversificada**

-Subsistema de Educación Extraescolar o Paralela: Es una realización del proceso educativo, que el Estado y las Instituciones proporcionan a la población, que ha estado excluida o no ha tenido acceso a la educación escolar y a las que habiéndola tenido, desean ampliarla.

-La función fundamental del Sistema Educativo Nacional es investigar, planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar el proceso educativo a nivel nacional en sus diferentes modalidades. El sistema educativo de Guatemala está dividido en cuatro niveles principales:

- **Educación Inicial: Se considera educación inicial, la que comienza desde la concepción del niño, hasta los cuatro años de edad; procurando su desarrollo integral y apoyando a la familia, para su plena formación. Sus finalidades son garantizar el desarrollo pleno de todo ser humano, desde su concepción, su existencia y derecho a vivir, en condiciones familiares y ambientales propicias, ante la responsabilidad del Estado y procurar el desarrollo psicobiosocial del niño, mediante programas de atención a la madre, en los períodos pre y postnatal de apoyo y protección social.**
- **Educación Preprimaria: dividida entre pre-primaria bilingüe y párvulos. También conocida como Educación preescolar, representando a la experiencia educativa de los niños más pequeños, que no han entrado todavía en el primer grado escolar. Se refiere a la educación de los niños y niñas hasta los seis años, dependiendo de la edad exigida para la admisión escolar de los diferentes países. Muchos educadores han demostrado que los niños pequeños, que han pasado por centros de educación preescolar, desarrollan: la autoestima, ciertas habilidades y conductas básicas; lo que les permitirá estar mejor adaptados, emocional e intelectualmente, antes de ingresar en las escuelas de enseñanza primaria. La educación preescolar se ofrece en centros de atención diaria, escuelas infantiles o jardines de infancia.**
- **Educación Primaria: Son los primeros años de la educación formal, que se centra en desarrollar las habilidades de: lectura, escritura y cálculo. En la mayor parte de los países, la enseñanza primaria es gratuita y obligatoria; comprendiendo seis grados, a partir de los 6 años de edad, incluyendo cuatro asignaturas obligatorias: idioma español, matemáticas, ciencias naturales y estudios sociales. Se complementan las jornadas de estudio, con otras asignaturas. La educación primaria para adultos: son realizadas por las comunidades autónomas y los municipios, en el marco de convenios de colaboración con el Ministerio de Educación. Estos cursos se desarrollan en centros de educación de adultos y de animación sociocultural, en aulas de educación de adultos y en equipos regionales, donde se realizan actividades educativas de alfabetización, de educación primaria, talleres, seminarios, educación física y formación ocupacional. A los programas de educación de adultos, pueden asistir todas las personas con los 16 años de edad cumplidos, que no hayan alcanzado los niveles de desarrollo personal y de instrucción primaria.**

- **Educación Nivel Medio: Dividido entre el Ciclo Básico y el Ciclo Diversificado. Son programas de educación pública o privada , inmediatamente posterior a la enseñanza primaria. Generalmente, comienza entre los 13 y los 14 años, continuando durante un mínimo de tres y un máximo de siete años. La educación secundaria incluye tanto formación académica, como formación profesional. El programa básico de estudio: se desarrolla, en un número de núcleos temáticos integrados. Al término de los estudios de Nivel Medio, se consigue el título de Graduado en Educación Secundaria, concluyéndose con ello la etapa de escolarización obligatoria, pudiéndose optar: si se desea continuar los estudios, entre el Bachillerato o la Formación Profesional. En el primer caso, se obtiene el título de Bachiller, que permite acceder a la universidad inmediatamente , previa aprobación de una prueba de selectividad; en el segundo caso, se obtiene el título de Técnico, en la rama elegida, pudiendo entrar de lleno en el mundo laboral, con un título especializado y cualificado, y también le permite acceder a la universidad ,previa aprobación de una prueba de selectividad).**

-Estadísticas: La educación primaria y secundaria, según datos de 1998-1999, en Guatemala estaba compuesto por: 12.409 escuelas primarias, con 1,83 millones de alumnos. Las escuelas secundarias y vocacionales contaban con: 434.912 estudiantes. Debido al bajo nivel promedio de educación en grados, en Guatemala, se observa que la juventud tiene poca prioridad en el sistema educativo, lo cual condiciona los altos déficits de formación de recursos

humanos, para el empleo productivo. En 1995 el total de alumnos matriculados en educación superior era de: 80.228 estudiantes.

3. Educación Privada: Es impartida en centros educativos privados, los cuales cobran cuotas establecidos por ellos mismos, con la autorización del Ministerio de Educación, se encuentran en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional. Son establecimientos a cargo de la iniciativa privada, que ofrecen servicios educativos de conformidad con los reglamentos y disposiciones aprobadas por el Ministerio de Educación, quien a la vez tiene la responsabilidad de velar por su correcta aplicación y cumplimiento. Funcionan de conformidad con el artículo 73 de la Constitución Política de la República, previa autorización del Ministerio de Educación, cuando llenen los requisitos establecidos en el reglamento específico.

Podemos hacer mención de la educación privada superior por medio de Universidad Rafael Landivar, Universidad del Valle de Guatemala; Universidad Francisco Marroquín y Universidad Mariano Gálvez que se encuentran también en la ciudad de Guatemala.

4. Analfabetismo como Problema Nacional: La alfabetización es la capacidad de cualquier persona, para leer y escribir con cierto nivel de habilidad; siendo la capacidad técnica para descodificar signos escritos o impresos, símbolos o letras combinados en palabras. La alfabetización básica ha sido explicada en los términos de su opuesto, el analfabetismo; por la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO), organismo que define a una persona analfabeta, como: "aquella que está incapacitada para leer y escribir, una breve frase sobre su vida cotidiana". El analfabetismo y la "sub-educación", son problemas muy graves en muchos países en desarrollo, pero Guatemala tiene problemas especialmente graves. En toda América Latina, solo Haití está en una condición peor, con respecto al nivel de analfabetismo : 44.9% en Guatemala en 1990. Otra gran cantidad de guatemaltecos, no tiene la suficiente educación para pensar críticamente u obtener empleo, que pague más que un salario mínimo. El nivel promedio de educación en grados, en Guatemala era el 6.3% en 1987, el más bajo entre los países para los cuales tenían estadísticas; lo cual representa un rezago de 4, 5 y hasta 6 años, comparado con jóvenes de otros países. Un 55% de los estudiantes en Guatemala repiten el primer grado, existiendo porcentajes más altos, solamente en la Republicana Dominicana y Haití. Guatemala, hace 25 años, en un país de 10 millones de habitantes, había casi un millón de niños sin atención escolar. La situación del analfabetismo en Guatemala responde a la existencia de graves problemas manifestados en el bajo nivel de sus habitantes. El analfabetismo es uno de los problemas, cuyas causas deben analizarse, como el efecto de determinadas condiciones económicas, políticas, sociales y culturales, vigentes en esa sociedad. Si se toma en cuenta el índice de analfabetismo existente en Guatemala, asciende al 31.7% de la población total, por lo quie se puede deducir la magnitud del problema.

5. Causas y Efectos del Analfabetismo: El desequilibro que se manifiesta en las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales de los pueblos, es considerado como la causa principal d el analfabetismo. Ello contribuye, a que las grandes mayorías de habitantes, estén marginados de los procesos de desarrollo y vivan en una crítica situación de pobreza y estancamiento. El analfabetismo tiene sus raíces, en el atraso económico que impera en las regiones rurales, donde el régimen de tenencia de tierra, acusa mayor atraso, y donde la población campesina está sujeta a relaciones semifeudales de producción. "El analfabetismo, desde este punto de vista, deja de ser problema estrictamente escolar, para convertirse en un problema económico. El ausentismo escolar en el campo, es efecto del vivero de analfabetos, bien porque el niño no puede asistir a la escuela, por tener que ayudar al sostenimiento del hogar, bien porque no hay escuela en la región en que vive. La realidad nacional guatemalteca acusa la existencia de múltiples obstáculos educacionales, que provienen del tiempo de la Colonia, y continúan a lo largo de su vida independiente. Considerando el analfabetismo, como un problema de carácter social y económico, íntimamente ligado a las condiciones de pobreza y miseria de la población, se le atribuyen las siguientes causas de carácter general:

a. La extrema pobreza en la mayoría de la población;
b. El insuficiente número de escuelas y maestros rurales, para cubir la demanda educativa de la población;
c. Elevada deserción del Nivel Primario;
d. Falta de convencimiento de los padres de familia, sobre la utilización de la escuela primaria y la alfabetización en sí;

e. La poca motivación de los participantes, en el proceso de alfabetización;
f. La constante migración a nivel nacional;
g. Materiales inadecuados al contexto social del país;
h. La diversidad de idiomas en el país;
i. La poca retención de las personas inscritas en los programas de alfabetización.
j. La acción escolarizada que han presentando los programas de alfabetización; y
k. La metodología empleada en la enseñanza de la lecto-escritura, no ha previsto los futuros requerimientos del nuevo letrado.

.Por lo tanto, acorde a su naturaleza, las causas del analfabetismo en Guatemala se explican por Causas: Sociolingüísticas; Socioeconómicas; y Socioeducativas.
.Causas Sociolingüísticas: Reconocido por la Constitución Política de la República, Guatemala es multilingüe, existiendo muchas lenguas que son habladas: 21 lenguas del tronco maya; además de que se habla caribe y xinca; y también es pluricultural, con varias culturas. Más del 50% de los guatemaltecos son mayahablantes y su acceso a la educación, siempre se vio limitado por la barrera idiomática y la falta de políticas educativas de enseñanza bilingüe.
.Causas Socioeconómicas: Existe pobreza en la gran mayoría de la población indígena y campesina, debido a la injusta distribución de la tierra y la explotación de su fuerza laboral.
.Causas Socioeducativas: Hay deficiente oferta de servicios educativos a la población en edad escolar, con elevados índices de repitencia y deserción escolar y con baja promoción. La baja productividad de los campesinos guatemaltecos y el uso de tecnologías inadecuadas, dan origen a una simple economía de subsistencia. La limitada capacidad del analfabeto para poder comprender los problemas nacionales, lo lleva a su reducida participación en la vida política, que lo margina de toda toma de decisiones, para mejorar su propia vida. Finalmente, la frustrante incapacidad que tiene de comunicarse libremente con la cultura dominante, le cierra toda oportunidad de crecer económica, cultural y socialmente.

.Efectos del Analfabetismo: El analfabetismo del país descendió en 1998 ,a 31.7; según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); éste índice, lo coloca en, el 119 lugar, en materia de desarrollo humano a nivel mundial. En las áreas indígenas, el nivel de alfabetismo es más bajo; aún, cuando se han obtenido resultados efectivos, en los departamentos de Alta Verapaz y Chimaltenango. El analfabetismo, tiene sus efectos sobre sus mismas causas, convirtiéndose con ello, en un círculo vicioso. La distribución de los niños y jóvenes con acceso al sistema escolar, es muy variable en Guatemala. dependiendo según sea el área urbana o rural; pero principalmente por su condición étnica y su situación de género; observándose en los jóvenes indígenas, y más aún en las jóvenes indígenas, mayores tasas de inasistencia a la escuela y mayores porcentajes de analfabetismo. A ello, hay que agregar que los contenidos de la educación escolar, chocan frontalmente con la cultura de los pueblos indígenas; lo que también influye en una mayor tasa de deserción y en mayores insuficiencias, en cuanto a la calidad de la instrucción y de la educación recibida, por los niños y jóvenes indígenas. Los datos sobre grados aprobados por nivel educativo y analfabetismo, muestran claramente las grandes diferencias entre la juventud urbana y rural, y entre ésta y la juventud indígena. Lo anterior se refleja con las tasas de analfabetismo de la juventud. Las diferencias de los jóvenes indígenas rurales, con respecto a los jóvenes ladinos urbanos son: 38% en el grupo de 15-19; y 54% en el grupo de 20-29 años, diferencias que resultan muy altas. Por otro lado, las diferencias entre la juventud indígena rural y la juventud rural, en cuanto al analfabetismo se sitúan; entre 19% y 24%, las cuales también son bastante altas.
Los porcentajes del área urbana, aparecen más bajos, porque en esta área, los jóvenes tienen más acceso a la educación secundaria y universitaria, cosa que no ocurre en las áreas rurales y mucho menos en las zonas indígenas. Esto se corrobora observando que en el área urbana: el porcentaje de analfabetismo de los jóvenes menores de 25 años, es apenas de 10% mientras en el área rural es de 29% y en las zonas rurales indígenas de 48%. En el grupo de edad de 20 a 25: el analfabetismo llega a 41% en el área rural y a 64% en el área rural indígena. En el grupo de 25 a 29 años el analfabetismo en el área urbana apenas es de 14%, mientras en el área rural es de 46% y en la zona indígena de 68%. Las diferencias, como se ve son enormes, tanto por áreas como por grupos de edad.
Las diferencias de acceso a la educación escolar son enormes entre jóvenes varones y jóvenes mujeres indígenas. En el grupo de 15 a 19 años, la diferencia es de 18%; en el de 20 a 24, es de 31%; y en el de 25 a 29 años, es de 23%. Estas

diferencias tienen que ver con los evidentes roles sociales y culturales distintos, entre los hombres y mujeres, en las comunidades indígenas; pero también con la escasa oferta de servicios educativos, los cuales contribuyen a reforzar las diferencias de género en los programas educativos. Se comprueba en el caso de Guatemala, como una situación muy especial, que los hombres indígenas rurales jóvenes tienen más años de estudio que las mujeres indígenas jóvenes. El papel de la mujer, en las comunidades indígenas rurales, sigue estando reservado casi con exclusividad, a la procreación de los hijos y la consiguiente atención de las actividades domésticas. En la base de todo esto, se encuentra la cultura demográfica, basada en uniones conyugales muy tempranas, de las jóvenes indígenas, y un poco más postergadas en el caso de los varones. Así, por ejemplo, según la encuesta de 1989, en el grupo de 15 a 19 años, sólo un 7% de los varones se había unido conyugalmente, en tanto que las mujeres lo habían hecho en un 32%; y un 16%, declaró haber tenido uno o más hijos; en el grupo de 20 a 24 años un 57% de los hombres se había unido conyugalmente, en tanto que las mujeres de ese grupo de edad se habían unido conyugalmente en un 84% (27% más), y un 73% había tenido hijos; finalmente, en el grupo de 25 a 29 años, el 92% tanto de hombres como de mujeres ya se había unido conyugalmente, y el 87% de las mujeres de esa edad tenía uno o más hijos. Esta conducta demográfica de las mujeres indígenas, es diferente al de las mujeres rurales y sobre todo al de las mujeres urbanas. Se trata de cuestiones demográficas muy complejas, en las cuales el aumento acelerado de la cobertura educativa para las niñas y jóvenes mujeres indígenas cobra una importancia decisiva, junto a otros factores que permitan transformar las condiciones de vida y elevar la calidad de vida de varones y mujeres y de la familia indígena rural, en su conjunto

6.2.7.3-Políticas Educativas de Guatemala 2008-2012

El Gobierno de la República plantea como objetivo estratégico de su política educativa, el acceso a la educación de calidad, con equidad, pertinencia cultural y lingüística, para los pueblos que conforman el país, en el marco del Acuerdos de Paz. El Plan de Educación 2008 2012 contiene 8 políticas educativas, de las cuales cinco de ellas son políticas generales y tres transversales.

Es fundamental mejorar la calidad

1-Avanzar hacia una educación de calidad: Se prioriza la calidad de la educación, en tanto se parta de la premisa, que el ejercicio pleno del derecho a la educación, consiste no sólo en asistir a un centro educativo, sino tener acceso a una educación de calidad. El centro del proceso de enseñanza aprendizaje es la niñez y la juventud. Todos los guatemaltecos, sin excepción, deberán recibir la educación pertinente y relevante, con capacidades para poder ejercer su ciudadanía en el siglo veintiuno, y desempeñarse competentemente en este mundo globalizado; tomando como punto de partida, la convivencia solidaria en una sociedad multicolor, de una profunda y diversa riqueza cultural, en el marco del respeto a nuestra biodiversidad. Para consolidar esta política se debe asegurar que las herramientas, documentos e instrumentos curriculares, respondan a las características, necesidades y aspiraciones de cada uno de los pueblos que conforman el país, siendo necesario que el Estado de Guatemala, deba centrar sus

esfuerzos en fortalecer el proceso docente y técnico administrativo.
Actualmente los Directores son figuras administrativas que coordinan el desarrollo de las actividades en las escuelas, sin embargo, es necesario que la figura del Director sea fortalecida, para que realmente se convierta en un líder, que guíe el proceso educativo en el centro de estudios que dirige. Uno de los elementos que contribuyen a mejorar la calidad, es el acceso a la tecnología, que debe ser sustentable y apoyado por la comunidad; para que se apropien de este tipo de proyectos, que tanto benefician a los estudiantes, facilitando la inserción de la población educativa a los procesos de globalización. Es imperativo, fortalecer los procesos que aseguren que los servicios de todos los niveles de la educación guatemalteca, respondan a criterios de calidad y con la incorporación del estudiante al mundo global.
Otro aspecto importante, es promover la educación física de los estudiantes, como elemento esencial que estimula la vida democrática y la cultura de la paz; el cuidado de la salud personal y la prevención de enfermedades; las destrezas y las competencias motoras; el sentido de cooperación y pertenencia de la población escolar; solo únicamente a través del cumplimiento de estos aspectos, se estará asegurando la mejora educativa en el mediano y largo plazo.
Existen muy buenos programas, que buscan mejorar la calidad de la educación en Guatemala, principiando por el Curribulum Nacional Base; el cual debería ser la guía suprema para la impartir la educación. Los objetivos estratégicos de esta política, se encuentran bien orientados, sin embargo su ejecución ó aplicación, no ha causado un impacto inmediato en el sistema educativo guatemalteco.
2- Ampliar la cobertura educativa: Incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables. La Constitución Política de la República y los compromisos de los Acuerdos de Paz establecen la obligatoriedad de la educación inicial, la educación preprimaria, primaria, ciclo básico y nivel medio. Asimismo, la responsabilidad de promover la educación diversificada. La educación impartida por el Estado es gratuita. En tal sentido el Plan de Educación 2008-2012, plantea la estrategia de ampliación de cobertura en todos los niveles. La gratuidad de la educación, es un derecho constitucional, que garantiza que más niños tengan acceso a la educación, sin embargo muchos establecimientos educativos no estan preparados, para responder a las demandas de los estudiantes, ya que su infraestructrura es insuficiente, en muchas escuelas no hay maestros contratados y no tienen suficiente material didactico, por lo que ampliar la cobertura es un reto que el Estado de Guatemala, debe superar en el corto plazo para lograr incrementar la cobertura educativa, en todos los niveles del sistema con equidad, pertinencia cultural y lingüística. Es importante hacer notar que un programa elaborado para que la niñez en condiciones de pobreza y pobreza extrema, asista a las escuelas; implica que se promueva el desarrollo integral de la región, en donde se encuentre ubicada esta población, creando un ambiente seguro para el desarrollo de actividades económicas que generen beneficios para esta población.
3- Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar: Esta polìtica propone un concepto de equidad integral, que consiste en la posibilidad que todos los niños y niñas, tengan las experiencias que demanda el mundo actual para el desarrollo pleno de sus capacidades en el siglo XXI.
Hablar de equidad implica el acceso de la mujer guatemalteca a la educación en todos sus niveles, atención a los poblaciones rurales, especialmente indígenas, quienes también han permanecido al margen. En este sentido se garantizará la prestación del servicio en todas las regiones del país, con énfasis en donde es necesaria la educación bilingüe.
El planteamiento consiste en que toda la niñez complete el nivel primario, pero es necesario implementar programas y mecanismos con énfasis en la niñez en situación de pobreza extrema y pobreza, que aseguren el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fija la ley.
La equidad educativa de la forma en que se encuentra planteada solo será alcanzada a través del seguimiento al curriculum nacional base, cual permitirá que los niños alcancen un buen nivel educativo no importando el lugar en donde se encuentre el establecimiento educativo. Asimismo, la equidad educativa implica inversión en la infraestructura de los establecimientos educativos, para que todos tengan los servicios básicos necesarios, además de estar equipados con el mobiliario y equipo que se requiere para un proceso educativo de calidad.
4-Fortalecer la educación bilingüe e intercultural: A través del incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes de las organizaciones indígenas, el modelo de la EBI en el país, respetando su cosmovisión, sus textos, materiales y recursos de enseñanza, incrementando el número de contratación de maestros y maestras bilingües, en los diferentes niveles y modalidades de educación, mejorando las condiciones laborales establecidas, en la ley de

generalización de la educación bilingüe intercultural.
La interculuralidad enriquece, por lo que deben centrarse esfuerzos para que los guatemaltecos aprendan en su lengua materna, con identidad local con respeto a sus costumbres y tradiciones facilitando su incorporación al mundo global.
5- Implementar un Modelo de Gestión: Debe ser trasparente y responder a las necesidades de la comunidad educativa. Fortalecer sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia, garantizando los principios de participación, descentralización, pertinencia, que garantice como centro del sistema educativo, a la niñez y la juventud guatemalteca. El objetivo fundamental del sistema educativo guatemalteco consiste en que los niños y las niñas, tengan un aprendizaje significativo y sean capaces de construir una sociedad próspera y solidaria en un mundo altamente competitivo. Especial atención tendrá la relación con los organismos internacionales, que apoyan al sistema educativo nacional, garantizando la calidad y pertinencia del servicio, en todos los niveles educativos y sectores; es vital, estimular la participación social en la transformación educativa, con procesos claros, democráticos y descentralizados, que incorporen el proceso educativo al quehacer comunitario. Esta política es un poco confusa, debido a los términos empleados, sin embargo se tomará como el centro de la misma, el objetivo fundamental planteado. En este sentido se han dado pasos positivos, al aceptar la ayuda de empresas privadas interesadas en promover la educación, en el campo técnologico, tal es el caso de Teléfonica.
-Políticas Trasversales:
1- Aumento de la Inversión Educativa: Se promoverá el aumento en la inversión en educación, ampliando progresivamente el presupuesto, que logre alcanzar al final de nuestro período, para garantizar la calidad de la educación, como uno de los derechos fundamentales de los y las ciudadanas. El aumento en la inversión debe ir acompañado del buen uso, racionalidad
y transparencia.

Bastante ambiguo, ya que no define objetivos estratégicos claros, que permitan evaluarla. Tampoco ha tenido gran impacto en el interior del país, donde aún existen establecimientos con muchas carencias en instalaciones, mobiliario y equipo.
2- Descentralización Educativa: Dentro del contexto de descentralización, se pretende privilegiar el ámbito municipal, para que sean los gobiernos locales, los rectores orientadores del desarrollo del municipio, así como el sustento de los cuatro pilares, en los que debe fundamentarse la implementación de la estrategia nacional: a) el respeto y la observancia de la autonomía municipal, b) el fortalecimiento institucional de las municipalidades, c) la desconcentración y descentralización como instrumentos de desarrollo; y, d) la democracia y participación ciudadana.

La descentralizacion es un paso necesario para mejorar la educacion

Avanzar sobre la base del marco normativo existente, hacia la realización de un proceso de descentralización del sistema educativo. Un elemento fundamental en este proceso es el fortalecimiento de los consejos municipales de educación, lo cual contribuirá a la transparencia de la política educativa. Promover un programa específico que busque el fortalecimiento de la auditoria social, que incluye la capacidad de construir propuestas, el monitoreo y la evaluación. En este punto los consejos municipales, representan una buena idea para la fiscalización y monitoreo de la aplicación de las políticas educativas , pues hace que la comunidad se involucre y asuma la responsabilidad de la educación de las próximas generaciones.
Sin embargo para que cumplan su cometido, deben tener un reglamento donde se encuentren definidas sus funciones y sobre todo deben tener los parámetros, sobre los cuales realizará su evaluación. Siendo esta evaluación la fuente de recomendaciones y propuestas, para el fortalecimiento del sistema.
3- Fortalecimiento de la Institucionalidad del Sistema Educativo Nacional: Como parte de esta política, se promoverá la instalación, integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Educación, con la participación de los distintos sectores de la sociedad, así como el fortalecimiento de los Consejos Municipales de Educación.

Estas politicas educativas estan orientadas al fortalecimiento del sistema educativo nacional, para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en todos los niveles, con visión de largo plazo, lo que beneficiará al pueblo de Guatemala.

-Programa Guatemala Joven: Dentro del marco de las Políticas Educativas, el Ministerio de Educación lanzó el programa "Guatemala Joven", para ampliar la cobertura de la educación no formal, por medio del fortalecimiento de sistemas educativos orientados hacia la educación para el trabajo. Dicho programa persigue como objetivo primordial ofrecer una alternativa de formación técnica laboral, para la continua demanda del sector informal, en rápido crecimiento, mejorando los niveles de pobreza; pobreza extrema en todos los municipios del país y con una duración de 60 a 200 horas.
"Guatemala Joven" es un programa que genera oportunidades para quienes han tenido que abandonar sus estudios y desean obtener una formación para el trabajo y la productividad, a fin de obtener ingresos para cubrir sus necesidades, apoyar a su familia y proyectar una vida llena de éxito. En el 2008, la Dirección general de Educación Extraescolar, DIGEEX, atendió como proyecto piloto a mil 200 personas con más de 60 cursos como: repostería, panadería, corte de cabello, tintes, electricidad básica y domiciliaria, cocina, gastronomía y otros, en los municipios de: Guatemala, Villa Nueva, Amatitlán, Mixco, Chuarrancho, Chinautla, San José Pinula y Santa Catarina Pinula. Para el presente año se estima capacitar alrededor de 43 mil personas a nivel nacional, a través de los servicios del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, Fundación KINAL y Asociación Grupo CEIBA. Cabe destacar que los cursos programados responden a las necesidades de las personas beneficiarias, las cuales se diagnosticaron en las Agendas Departamentales de Educación, las consultas a Municipalidades y organizaciones sociales, así como el proceso de preinscripción llevado a cabo por la Cartera Educativa a través de su página Web.

6.2.7.4-Universidades de Guatemala

Las Universidades de Guatemala, son todas aquellas que funcionan dentro del sistema de educación superior del país, son:

-Universidad Pública: Es la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), fundada en 1676, con Cédula Real Carlos II. Es autónoma, según la Constitución Política de la República de Guatemala y la Ley Orgánica de la USAC.

- **Universidad de San Carlos de Guatemala (1676)**

-Universidades Privadas: Las universidades privadas tienen su fundamento, en la Constitución Política de la República de Guatemala y la Ley de Universidades Privadas, Dto. No. 82-87 del Congreso de la República de Guatemala. Dentro de las universidades privadas que funcionan en Guatemala de acuerdo al Consejo de la Enseñanza Privada Superior, incluyen las siguientes (por año de fundación):

- **Universidad Rafael Landívar (URL), 1961.**
- **Universidad del Valle de Guatemala (UVG), 1966**
- **Universidad Mariano Gálvez (UMG), 1966.**
- **Universidad Francisco Marroquín (UFM), 1971.**
- **Universidad Rural (URG), 1995**

- **Universidad del Istmo (1997)**
- **Universidad Panamericana (1998**
- **Universidad Salesiana Mesoamericana (1999)**
- **Universidad Galileo (2000)**
- **Universidad San Pablo de Guatemala (2006)**
- **Universidad InterNaciones (2009)**
- **Universidad de Occidente (2011)**

Véase también:

- **Ministerio de Educación**
- **Consejo de la Enseñanza Privada Superior**
- **Constitución Política de la República de Guatemala**

Referencias:

1. ↑ **Facultad de Ingenieria - Reseña histórica. USAC, Guatemala.**
2. ↑ **Universidad de San Carlos de Guatemala**
3. ↑ **Universidad Rafael Landívar**
4. ↑ **Universidad del Valle de Guatemala**
5. ↑ **Universidad Mariano Gálvez**
6. ↑ **Universidad Francisco Marroquín**
7. ↑ **Universidad Rural**
8. ↑ **Universidad del Istmo**
9. ↑ **Universidad Panamericana**
10. ↑ **Universidad Mesoamericana]**
11. ↑ **Universidad Galileo**
12. ↑ **Universidad San Pablo de Guatemala**
13. ↑ **Universidad InterNaciones**
14. ↑ **Universidad de Occidnete**

Enlaces externos:

- **universidades.com.gt**
- **http://www.ceps.edu.gt/ceps/**

6.2.7.5-Universidad San Carlos de Guatemala.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Edificio de Rectoría, Ciudad Universitaria.

Acrónimo	**USAC**
Lema	**«Id y enseñad a todos»**
Tipo	**Autónoma**
Fundación	**31 de enero de 1676 (336 años)**
Fundador	**Obispo Francisco Marroquín**
Localización	
Dirección	**Campus Central, Zona 12. Ciudad de Guatemala; Guatemala**
Otras sedes	**Presencia en 19 de los 22 departamentos de Guatemala**
Campus	**Ciudad universitaria, Zona 12.**
Academia (2012)	
Estudiantes	**178.820**

Mascota	**Chabela**
Administración (2012)	
Rector	**PhD. Estuardo Gálvez**
Financiamiento	**GTQ$ 1.072 MILLONES USD$ 139.22 MILLONES**
www.usac.edu.gt	

La Universidad de San Carlos de Guatemala , también conocida y llamada por sus siglas: USAC; es la universidad más grande, prestigiosa y antigua de Guatemala, siendo además la única estatal y autónoma. Fundada el 31 de enero de 1676 por Real Cédula de Carlos II, es la cuarta universidad fundada en América; fue en la época de la revolución guatemalteca, que se estableció su total autonomía, llegando a nivel constitucional. La trascendencia de sus estudiantes y de la misma, se ha visto reflejada en diferentes épocas de importancia, desde la independencia de Guatemala, en la revolución guatemalteca, en el el conflicto armado guatemalteco y hasta la fecha. Algunos de los pensadores más importantes de la historia de Guatemala, se han formado en este centro de estudio. Su sede principal se encuentra en la Ciudad Universitaria, zona 12 de la Ciudad de Guatemala. Sin embargo cuenta con centros universitarios en casi todas las regiones de Guatemala y un centro universitario metropolitano, donde funcionan la Facultad de Medicina y la Escuela de Psicología.

-Historia: Luego de iniciada la colonización, se comenzaron a fundar las primeras universidades por órdenes Reales y Ponticificias, en diversos puntos de lo que hoy es Latinoamérica. La fundación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, fue debido a la gestión del primer obispo Francisco Marroquín, ante el Monarca Español, en una carta de 1548, en la cual solicita la autorización para fundar una universidad en la Ciudad de Guatemala. Francisco Marroquín, funda el Colegio Universitario de Santo Tomás, en el año de 1562, en donde se impartían las cátedras de: filosofía, derecho y teología. La Universidad de San Carlos de Guatemala fue fundada por Real Cédula de Carlos II, de fecha 31 de enero de 1676. Inicio Labores el 7 de enero de 1681, con más de sesenta estudiantes inscritos. La constitución universitaria exigía la libertad de cátedra, asimismo obligaba a que se leyesen doctrinas filosóficas contrarias para motivar la dialéctica y la discusión de ideas.
.Las primeras cátedras de la Universidad de San Carlos fueron:

- **Cánones**
- **Leyes**
- **Medicina**

- **Teología Escolástica**
- **Teología Moral**
- **Dos cursos de lenguas.**

La universidad San Carlos de Guatemala recibió la aprobación papal, por bula del 18 de junio de 1687, 10 años después de su fundación y 6 años después de que comenzaran las clases.

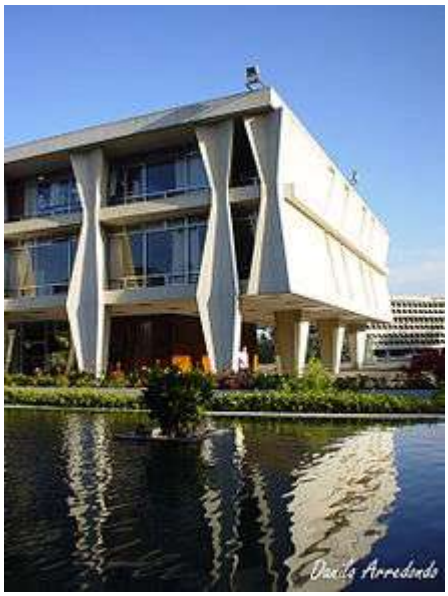

-Vista parcial Edificio de Rectoría

-Alumnos Famosos: En la Unversidad de San Carlos han pasado personajes muy importantes para Guatemala:

- **Actores:**
  - **Roberto Díaz-Gomar.**
- **Escritores:**
  - **Miguel Ángel Asturias, Rafael Landivar, Ana María Rodas, Javier Payeras, Dante Liano, Julio Serrano Echeverría, Luis de Lion, Mario Monteforte Toledo, Otto Rene Castillo, Mario Payeras, Margarita Carrera, Otto-Raúl González, José Milla y Vidaurre o Salomé Jil, Pedro Molina, José Cecilio del Valle, Virgilio Rodríguez Beteta, Carlos López, Franz Galich, Francisco Alejandro Méndez, Argentina Díaz Lozano.**
- **Médicos:**
  - **Marco Cyrano Ruiz Herrarte : Psiquiatra.**
- **Músicos/Cantantes:**
  - **Ricardo Arjona.**
- **Pintores/Escultores:**
  - **Arnoldo Ramírez Amaya (El Tecolote), Efrain Recinos, José Manuel Chacón (Filochofo), Ernesto Calderon.**
- **Políticos/Activistas:**
  - **Alfonso Bauer Paiz, Manuel Colom Argueta, Marco Vinicio Cerezo Arévalo, José Emilio Rolando Ordóñez Cifuentes, Santiago José Célis, José Barnoya, Mariano Gálvez, José Gustavo Guerrero, Francisco Dueñas, Agustín Gutiérrez y Lizaurzábal, David J. Guzmán**
- **Otros:**
  - **Jaime Viñals, Luiz Tuchán, Carlos Martínez Duran, Aldo Castañeda, Severo Martínez Peláez, Fernando Quevedo Rodríguez.**
- **Presidentes**
  - **Luis Bográn, Mariano Rivera Paz, Marco Vinicio Cerezo Arévalo, Próspero Fernández Oreamuno.**

-Organización Facultades:

. Junta Directiva: Cada facultad de la USAC tendrá una Junta Directiva integrada por el decano que la preside, un secretario y cinco vocales de los cuales: dos serán catedráticos, uno profesional no catedrático y dos estudiantes. Los vocales se designarán de conformidad al orden establecido, por el Art. 29 de la Ley Orgánica de la USAC; en el caso del vocal cuarto y quinto, son elegidos por voto de estudiantes que tengan aprobado el primer año de su carrera.

.Decano: Los decanos representan y dirigen a sus respectivas Facultades, duran en el ejercicio de sus funciones cuatro años, pudiendo ser reelectos para un nuevo período, si obtuvieren por lo menos el voto favorable de las dos terceras partes de los electores presentes, siempre que éstos sean los dos tercios más uno del total. En los casos necesarios substituirán al Decano, los vocales profesionales por su orden, pero en el caso de ausencia definitiva, deberá convocarse para elecciones de Decano, dentro de los quince días siguientes de declarada la vacante.

-Edificio de Recursos Educativos

.Unidades Académicas: En la actualidad la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuenta con 33 unidades académicas:

- **10 Facultades;**
- **8 Escuelas;**
- **15 Centros Regionales;**
- **1 Instituto Tecnológico Maya de Educación Superior; y**
- **1 Departamento de Transferencia de Tecnología.**

-Biblioteca y Plaza.

-Edificio de la Facultad de Ingeniería

.Facultades:

- **Facultad de Ingeniería**
- **Facultad de Agronomía**
- **Facultad de Ciencias Médicas**
- **Facultad de Ciencias Económicas**
- **Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**
- **Facultad de Arquitectura**
- **Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia**
- **Facultad de Humanidades**
- **Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**
- **Facultad de Odontología.**

.Escuelas:

- **Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas**
- **Escuela de Ciencias Lingüísticas**
- **Escuela de Ciencia Política**
- **Escuela de Ciencias de la Comunicación**
- **Escuela de Ciencias Psicológicas**
- **Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM)**
- **Escuela de Historia**
- **Escuela de Trabajo Social**
- **Escuela Superior de Arte**
- **Escuela de Diseño Grafico.**

.Centros Regionales:

- **Centro Universitario de Occidente (CUNOC)**
- **Centro Universitario de Izabal (CUNIZAB)**
- **Centro Universitario de Oriente (CUNORI)**
- **Centro Universitario de Petén (CUDEP)**
- **Centro Universitario del Norte (CUNOR)**
- **Centro Universitario de Sur Oriente (CUNSURORI)**
- **Centro Universitario de Santa Rosa (CUNSARO)**
- **Centro Universitario de Sur Occidente (CUNSUROC)**
- **Centro Universitario de San Marcos (CUSAM)**
- **Centro Universitario de Nor Occidente (CUNOROC)**
- **Centro Universitario del Sur (CUNSUR)**
- **Centro Universitario de Chimaltenango**
- **Centro Universitario de Jutiapa**
- **Centro de Estudios del Mar (CEMA)**
- **Centro Universitario de Quiche (CUQ)**
- **Centro Universitario de Baja Verapaz (CUNBAV)**
- **Insituto Tecnológico Universiatrio Guatemala Sur (ITUGS)**
- **Centro Universitario Metropolitano (CUM)**

-Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala:

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Acrónimo	**Medicina-Usac**
Universidad	**Universidad de San Carlos de Guatemala**
Localización	**9ª Avenida, 9-45 Zona 11 Ciudad de Guatemala**
Campus	**Centro Universitario Metropolitano**
Fundación	**1681**
Decano	**Dr. Jesús Arnulfo Oliva**
Docentes	**5.440**
Sitio web	**Medicina Usac**

La Facultad de Ciencias Médicas, es una de las 10 Facultades que conforman la Universidad de San Carlos de Guatemala, fundada en 1681 es la más antigua de las facultades de dícha universidad y actualmente el centro de enseñanza superior de Medicina más gránde e importante de Guatemala. Su sede principal es desde 2001, el Centro Universitario Metropolitano, ubicado en Ciudad de Guatemala, luego de salir de la Ciudad Universitaria, por cuestión de espacio físico ya que la facultad, es una de las más pobladas de la Usac.

.Historia: En 1676 fue fundada Universidad de San Carlos y cuatro años más tarde, comenzo sus actividades la Facultad de Medicina, el 20 de Octubre de 1681; Su primer catedrático fue el Doctor Miguel Fernandez y en 1703 se graduó el primer médico, Vicente de Ferrer. En 1770 se instituyo la Cátedra Prima y el Doctor José Felípe Flores, orientó la reforma de la enseñanza médica, introduciendo las ciencias básicas, con énfasis en Filosofía y Anatomía y usó el recurso de figuras de cera, como modelos y demostraciones en el Hospital. Durante la reforma liberal de 1871, fue clausurada la Facultad y se reinician actividades nuevamente, a partir de 1875, con un plan de estudios de cinco años. En 1880 se publicó, la primera revista científica «Unión Médica». En 1887 se establece el internado en el Hospital General San Juan de Dios, combinando el servicio y la enseñanza.

A partir de 1944 se inicia la autonomía de la Universidad de San Carlos ; y con ella la modificación de la política educativa que prevalecía, participando en el gobierno: los docentes de la facultad, los estudiantes y los egresados profesionales, organizándose un plan de estudios con visión modernista y panteándose la necesidad del servicio

social médico rural. En 1957, se institucionaliza el internado rotatorio y los convenios bilaterales entre los hospitales estatales y la Facultad de Medicina. En noviembre de 1968, la Junta Directiva de la Facultad aprobó el diseño general del nuevo plan de estudios, donde el nuevo currículo presentó su división administrativa en cuatro fases y comprendía tres áreas de integración horizontal: ciencias biológicas, ciencias clínicas y ciencias de la conducta. En 1975 se inicia el estudio por unidades integradas. En 1979 se cambia la enseñanza a módulos. Durante los años 90, se continua con la reordenación del pensum de estudios y la organización de sus contenidos. En el año 2003 se inicia el Proceso de Readecuación Curricular, para el Aprendizaje por Competencias Profesionales, el mismo que modifica el sistema de Fases, al de Niveles de Formación Profesional.

.Sede: La sede central de la Facultad de Ciencias Médicas está ubicada el Centro Universitario Metropolitano, CUM, en la 9ª. Avenida 9-45 zona 11 de la Ciudad de Guatemala, el cual es compartido con la Escuela de Psicología; Los edificios que ocúpa son: B; C y D.
.Centros Regionales: La facultad como parte de los procesos de decentralización, actualmente cuenta con presencia en los siguientes Centros Regionales Universitarios: Centro Universitario de Oriente (CUNORI); Centro Universitario de Occidente (CUNOC); y Centro Universitario del Norte, (CUNOR).
.Programas de Estudio:
.Grado: La Facultad a nivel de grado desarrolla la carrera de Médico y Cirujano, el plan de estudios tiene una duración de seis años con régimen anual, los cuales se dividen en tres niveles:

- **Nivel Básico: comprende los primeros tres años.**
- **Nivel Específico: comprende el cuarto y quinto años.**
- **Nivel Profesional: que comprende el último año de la carrera.**

.Potgrado: Especializaciones:

- **Anestesiología**
- **Cirugía General**
- **Ginecología**
- **Radiología e Imagenes Diagnosticas**
- **Reumatología**
- **Cardiología**
- **Gastroenterología y Endoscopía Digestiva**
- **Medicina Interna**
- **Neurocirugía**
- **Neurología de Adultos**
- **Traumatología y Ortopédia**
- **Neurología Pedíatrica**
- **Neurofisiología Clínica**
- **Neonatología**
- **Psiquiatría**
- **Patología**
- **Pediatría**
- **Medicina Física y Rehabilitación**
- **Urología.**

.Maestría:

- **Infectología de Adultos**
- **Nefrología de Adultos**
- **Oftalmología**
- **Cirugía Oncológica**
- **Otorrinolaringología**
- **Medicina Crítica y Cuidados Intensivos**
- **Salud Pública**

.Doctorado:

- **Doctorado en Salud Pública**

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Facultad_de_Ciencias_Médicas_de_la_Universidad_de_San_Carlos_de_Guatemala&oldid=59185469»

Bibliografía:

- **Cazali Ávila, Augusto. *Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, época republicana: (1821-1994)*, (Guatemala: Editorial Universitaria, 1997). ISBN 99922-59-46-9**
- **Sagastume Gemmell, Marco Antonio (ed.): *Síntesis Histórica: Universidad de San Carlos*, Ed. Universitaria, 2007.**

Véase también:

- **Anexo:Universidades y colegios en América Latina anteriores a 1810**
- **Departamento de Transperencia de Tecnología (DTT-USAC)**
- **Jardín Botánico de Guatemala**
- **Huelga de Dolores**
- **Universidades españolas en el Siglo de Oro.**

Enlaces externos:

- **Universidad de San Carlos de Guatemala (en español)**
- **Artículos para Estudiantes Universitarios**
- **Información de primer ingreso a la USAC**
- **Biblioteca USAC**

6.2.7.6-Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

Universidad Mariano Gálvez de Guatemala	
Acrónimo	**UMG**
Lema	**«*Conocereis la verdad y la verdad os hará libres*»Juan 8:23**

Tipo	**Privada**
Fundación	**29 de enero de 1966**
Localización	
Dirección	**Ciudad de Guatemala; Guatemala**
Campus	**Ciudad Guatemala, Zona 2.**
Academia (2011)	
Estudiantes	**50 mil 2009**
• **Pregrado**	**Licenciatura**
• **Postgrado**	**Maestría**
• **Doctorado**	**Doctorado**
Administración (2011)	
Rector	**Lic. Estuardo Gálvez**
www.umg.edu.gt	

La Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, es una casa de educación superior privada en Guatemala. Su nombre hace referencia al estadista y expresidente guatemalateco, Mariano Gálvez, fundador del Museo Nacional y reformador de la educación en Guatemala. La universidad cuenta con carreras de Pregrado: Licenciaturas; Postgrados; Maestrías y Doctorados; además dispone de una Escuela de Idiomas y facultades como: Administración de Empresas, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Económicas, Ciencias Juridicas y Sociales, Ingeniería, Humanidades, Medicina, Psicología, Teología, entre otras .

-Historia: La universidad Mariano Gálvez de Guatemala fue fundada en 1966; en ese año se aprobó como una institución de educación superior por el Consejo Supremo Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El primer ciclo dio inicio el 2 de marzo de 1966, en un acto donde, el Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, pronunció el discurso de saludo y el primer Rector de la universidad, promulgó el discurso de inauguración.

Enlaces externos:

- **Universiadad Mariano Gálvez de Guatemala.**

6.2.7.7-Universidad del Valle de Guatemala

Lema	**«Excelencia que trasciende»**
Tipo	**Universidad privada**
Fundación	**1966**
Localización	
Dirección	**Ciudad de Guatemala Guatemala**
Academia	
Estudiantes	**3000**
Administración	
Rector	**Roberto Moreno Godoy**
http://www.uvg.edu.gt/	

La Universidad del Valle de Guatemala es una universidad privada, sin fines de lucro y secular, localizada en la Ciudad de Guatemala, Guatemala. Fue fundada en 1966, por una fundación privada, que había previamente supervisado la American School of Guatemala. Fue la primera universidad privada, en dar un fuerte énfasis al marco técnico y tecnológico, en el país.

-Facultades: La universidad tiene 4 diferentes facultades:

- **Ingeniería**
- **Educación**
- **Ciencias Sociales**
- **Ciencias y Humanidades**

Véase también:

- **Universidades de Guatemala.**

- Sitio web oficial de la Universidad del Valle de Guatemala
- Sitio web oficial de la Fundación de la Universidad del Valle.

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Universidad_del_Valle_de_Guatemala&oldid=55692686»

6.2.7.8-Universidad Rural de Guatemala

Universidad Rural de Guatemala	
Lema	«Ciencia y Conciencia»
Tipo	Privada
Fundación	1995
Localización	
Dirección	7 Calle 6-49 zona 2, Tel. 22541250 y 22547311 Guatemala Ciudad. Guatemala Guatemala
Administración	
Rector	Dr. Fidel Reyes Lee
www.urural.edu.gt	

La Universidad Rural de Guatemala fue creada en 1995. Es una institución de carácter privado. Su principal objetivo es educar e instruir a futuras generaciones de graduandos que deseen especializarse en carreras relacionadas con el medio ambiente. La Universidad Rural de Guatemala está orientada a la conservación de los recursos naturales, sin descuidar el pujante desarrollo que es necesario en las comunidades del país. Las carreras de la Universidad Rural de Guatemala son avaladas por el Consejo de la Enseñanza Privada Superior, y los egresados de la Universdiad pueden colegiarse en el colegio profesional correspondiente segun su grado academico alcanzado.

-Historia: La creación de la Universidad Rural de Guatemala se visualizo desde el primer quinquenio de los años ochenta, tieniendo su origen en un diagnóstico elaborado para la Comisión de la Escuela Nacional Central de Agricultura (ENCA), que a su vez adquiría en aquel momento su autonomía constitucional. El equipo de trabajo que participó en la concreción de la autonomía constitucional de la ENCA, fue el que se conformó para iniciar la fundación

de la Universidad. El grupo fundador del proyecto fue constituido por académicos y empresarios, algunos de los cuales fueron seleccionados para constituir las primeras autoridades de la Universidad Rural de Guatemala, a quienes les correspondió llevar a la práctica la visión y misión de esta nueva institución, dentro del contexto nacional. Estas primeras autoridades de la Universidad, colaboraron por varios años en la fundación de la Universidad, en forma honoraria. Su creación fue autorizada el 28 de marzo de 1,995, por el Consejo de la Enseñanza Privada Superior. Con ello se abrió un nuevo capítulo de la educación superior Gu, pues surgió una nueva universidad en la sociedad guatemalteca, después de veintitrés años, que se había aprobado la última Universidad del país. Sus primeras autoridades fueron: César Augusto Barrientos Martínez, Rector; Luis Alfonso Leal Monterroso, Secretario General; Gerardo Antonio Alvarado Cacacho, Tesorero; Carlos Humberto Juárez Pérez, José Fernando Rosales Méndez-Ruiz, Ana María Moreno Ramírez, Edmundo Enrique Vásquez Paz y Luis Manuel Vásquez Vides, Vocales. Francisco Javier Way Medrano y Carlos René Morales Trujillo, Decanos de las Facultades de Ciencias Naturales y del Ambiente; y de Ciencias Económicas, respectivamente.

-Misión, Visión y Objetivos:
.Misión "La enseñanza, investigación y difusión de conocimientos científicos, para contribuir a mejorar el ambiente total y con ello la calidad de vida de las especies vivientes en general y de la humana en especial".
.Visión "Contribuir a mejorar el ambiente total y con ello la calidad de vida humana, a través de la educación, extensión e investigación universitaria, orientada estratégicamente hacia los componentes de ruralidad, desarrollo sustentable y excelencia académica dentro de los principios de intermediación social y la combinación racional de factores productivos y de género, en el marco de la actualidad económica y social".
.Objetivos Proyectar la Universidad dentro del contexto nacional, priorizando fundamentalmente la cultura del país. Formar hombres y mujeres que poseen la capacidad y aptitud para emigrar de la ciudad al campo, pero con un nuevo cúmulo de conocimientos, para que a partir de ese nuevo escenario promuevan desarrollo y potencien la ruralidad en el país. Formar igualmente a hombres y mujeres directamente en el campo, para que a partir de ahí sean artífices de su propio desarrollo y del desarrollo sustentable del país. Ofrecer programas de estudio con énfasis en la realidad económica, social y medio ambiental a nivel mundial. Promover carreras que potencien el ambiente y los recursos naturales del país.

-Facultades:
- **Ciencias Económicas**
- **Ciencias Naturales y del Ambiente**
- **Ciencias de la Educación.**
- **Ciencias Jurídicas y Sociales**

-Componentes estratégicos:
.Ruralidad y desarrollo sustentable: **Las poblaciones urbanas de las cabeceras departamentales y municipales, han experimentado crecimientos vegetativos de la población normal entre el 2% y 3% anual. A ello hay que sumarle la emigración de las poblaciones rurales a las urbanas, en la "búsqueda de mejores condiciones de vida"; la violencia sufrida en el interior del territorio del país, hace que un importante sector representativo de las poblaciones rurales, emigre a las ciudades en busca de mejor protección. A ello hay que agregar el retorno de los refugiados. Todo ello, conlleva al deterioro y acortamiento de los proyectos de agua potable, alcantarillado, mercados, proyectos de riego, rastros, entre otros, de poblados y ciudades de cabeceras municipales y departamentales del país; lo cual hace que el desarrollo de esto, sea insostenible e inarmónico. Bajo este contexto, la Universidad Rural de Guatemala, busca preparar recursos humanos calificados, que logren revertir el proceso de macrocefalia, que ya alcanza a las cabeceras municipales, en especial las ciudades como la capital de la República, , entre otras.**
.Intermediación social**: La Universidad Rural de Guatemala promueve la intermediación social, como un componente estratégico de su visión, pues para cumplir con su fin general, que es potenciar la ruralidad y el desarrollo sustentable del país, por loque se necesita el esfuerzo compartido de otras instancias nacionales e internacionales. La intermediación social es una opción viable, para llevar educación técnica y científica al campo, donde se unen la**

iniciativa pública (Estado); la privada; y la social, donde está incluida , la Universidad Rural de Guatemala. Para que la visión de la Universidad pueda cumplirse a cabalidad, este componente de la estrategia se ha aplicado en el municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa; Jocotán, Chiquimula; Río Hondo y Gualán, Macapá; Malacatán y San Marcos, ambos del departamento del último nombre; así como en Poptún, Petén.
.*Genero:* El desarrollo del país precisa de un esfuerzo compartido de toda la sociedad, donde la participación fundamental de la niñez y las mujeres, debe jugar un papel protagónico, tomando en consideración el preocupante grado de exclusión, del que han sido objeto. Participamos de la idea, que para potenciar el desarrollo del país, primero se debe apoyar a la niñez y la mujer, para lograr construir una sociedad más incluyente, justa, democrática y pacífica.
.Análisis: Al analizar los datos en 1,995 del Ministerio de Educación, se dedujo que los egresados a nivel medio, que constituyen la demanda potencial para estudiar a nivel superior, se encuentra concentrados en el departamento de Guatemala (51.14%); siete (7) de los veintidós (22) departamentos, poseen el 76.90% de los egresados a nivel medio. De ahí que la Universidad Rural de Guatemala, debe llegar a 15 departamentos, para desarrollar su visión y atender únicamente al 23.10% de la demanda potencial; lo cual la ubica como una institución seriamente comprometida con el desarrollo del país; porque en esos lugaress, la población posee un ingreso menor que le imposibilita cubrir una modesta cuota universitaria, sumado a los pocos o inexistentes docentes capacitados, en las sedes de la Universidad; especialmente en las carreras necesarias, para potenciar el desarrollo rural y contribuir a mejorar el ambiente del país; lo que implica nrcesariamente, desplazar docentes de la ciudad de Guatemala hacia las sedes del interior, lo cual dificulta aún más, para poder atender a la población del país, económicamente más frágil. Se debe por consiguiente, reducir las cuotas universitarias al mínimo posible o dar becas adecuadas, para que la población rural pueda estudiar en la Universidad.

-Organos de Gestión: Está dirigida por tres órganos de gestión:
.*Consejo Directivo* Es la máxima autoridad de la Universidad, que se integra con: el Rector, quien lo preside; el Secretario, el Tesorero; y cinco vocales.
.*Consejo Académico* Dirige la política académica de la Universidad y es integrada por el Secretario de la Universidad, quien la preside; los decanos, directores y jefes de las diferentes unidades docentes y de investigación.
.*Comité de Fortalecimiento* Vela por la solvencia económica y por el cumplimiento de los objetivos de la Universidad, siendo el encargado de dictar la visión de la Universidad, sus ejes estratégicos y sus principios de acción; dentro de cuyo marco gira todo el quehacer de la Universidad. Sus miembros son personas individuales y jurídicas que inicialmente el Consejo Directivo así lo determina.

Enlaces externos:

- **Página oficial**
- **Escuela Ecológica San José**
- **Página del Rector Magnífico.**

6.2.7.9-Universidad Panamericana de Guatemala.

Universidad Panamericana de Guatemala

Alias	**UPANA**
Lema	**«Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría»**
Tipo	**Privada**
Fundación	**1998**
Localización	
Dirección	**Aldea Acatan, Zona 16** **Ciudad de Guatemala Guatemala**
Universidad Panamericana	

La Universidad Panamericana de Guatemala, es una institución de educación superior diseñada para grupos pequeños de estudiantes, lo cual trae muchos beneficios para el alumno. Se encuentra ubicada en la Carretera a San Isidro, Aldea Acatán, zona 16 de la Ciudad de Guatemala.

-Historia: Comienza como anteproyecto en 1,993, bajo la dirección del Consejo Directivo de la Fundación Cristiana, para el desarrollo de la Educación en América Latina (FUNDACEDE). Durante su primer año se estableció el cronograma de actividades y se presentó el primer anteproyecto denominado "Ante Proyecto para la Creación de la Universidad Cristiana de Guatemala". Se hizo la primera consulta de profesionales el 7 de enero de 1994 y luego se procede a integrar comisiones de trabajo, para la elaboración del proyecto, sus carreras y facultades, con la participación de más de 50 profesionales de diferentes especialidades, que fue presentado ante el Consejo de la Enseñanza Privada Superior, el día 2 de Agosto de 1996. El proyecto no se aprobó en esa oportunidad, porque la comisión de asuntos formales y jurídicos no dio su aprobación, lo cual fue notificado el 11 de febrero de 1997. Después de una serie de negociaciones de tipo técnico y legal, se presentó por segunda vez, bajo el nombre de Proyecto de Creación de la "Universidad Panamericana de Guatemala" el 12 de diciembre de 1997. Finalmente, en sesión del día 2 de Octubre de 1,998 el Consejo de la enseñanza Privada Superior, decidió su aprobación. La fase de

ejecución se llevó a cabo a partir del día 17 de Noviembre de 1,998, fecha en la cual se publica el acuerdo de creación, en el Diario de Centro América de conformidad con las leyes del país.
El 25 de enero de 1999 se lleva a cabo el acto inaugural de la Universidad presidida por el Consejo Directivo de la Universidad, que contó con la asistencia de representantes de las universidades de San Carlos, de Mariano Gálvez, de Rafael Landívar, de Francisco Marroquín, de del Valle y de Rural de Guatemala; así como los miembros del Consejo de la Enseñanza Privada Superior (CEPS), y autoridades de Gobierno e invitados especiales de otras instituciones. Como punto importante del programa se hizo una mención especial de reconocimiento a tres fundadores de este proyecto quienes murieron sin verlo realizado son ellos: el señor Rafael Pantoja Herrera, el Lic. Renan Quiñónez y el Dr. Guillermo Forno. La Universidad Panamericana, toma como sede para iniciar su labor académica, las instalaciones ubicadas en la Carretera a San Isidro, aldea Acatan, zona 16, propiedad de Fundacede y cedidos en Usufructo a la universidad. En estos edificios, funciona en la jornada matutina, el Colegio Cristiano Verbo, desde 1,990. Para el inicio de sus operaciones, la universidad Panamericana ha contado con la infraestructura, mobiliario y equipo de la Escuela Cristiana Verbo, así como de Iglesia Cristiana Verbo. La lección inaugural a cargo del señor Rector Ing. Abel Girón se llevó a cabo, en el auditórium del Campus de la Universidad, el día 13 de febrero de 1999. Al inicio de sus clases, la Universidad Panamericana ofreció servicios educativos en sus cinco facultades: Teología, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Jurídicas, Ciencias de la Educación y Administración de Empresas

-Sedes: La Universidad Panamericana de Guatemala (UPANA) cuenta con 75 sedes, en 20 departamentos, actualmente las extensiones universitarias son las siguientes:

- **Campus Central Ciudad de Guatemala,**
- **Sede Santa Cruz Barillas,**
- **Sede Quetzaltenango,**
- **Sede Chiquimula,**
- **Sede Sololá,**
- **Sede Retalhuleu,**
- **Sede Huehuetenango,**
- **Sede Zacapa,**
- **Sede San Marcos,**
- **Sede Chimaltenango,**
- **Sede Uspantán, Quiché.**
- **Sede Pachalum, Quiché, Playa Grande.**

-Facultades:

- **Facultad de Ciencias de la Comunicación.**
- **Facultad de Ciencias de la Educación.**
- **Facultad de Ciencias Económicas.**
- **Facultad de Teología.**
- **Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de Justicia.**

-Escuelas:

- **Escuela de Ciencias de la Salud.**

Enlaces externos: Sitio web oficial de la Universidad Panamericana de Guatemala .

6.2.7.10-Universidad del Istmo de Guatemala.

Universidad del Istmo

Lema	**«Saber para Servir»**
Tipo	**Universidad privada**
Fundación	**Septiembre de 1997**
Localización	
Dirección	**7a Avenida 3-67 zona 13 Guatemala Guatemala**
Administración	
Rector	**Ing. Manuel Ángel Pérez Lara**
http://www.unis.edu.gt	

La Universidad del Istmo (UNIS), es una universidad guatemalteca de carácter privado, creada en el año 1997; con el respaldo de la experiencia de tres décadas ,que poseía el Instituto Femenino de Estudios Superiores (IFES), siendo autorizada por el Consejo de la Enseñanza Privada Superior, en septiembre de 1997. Su filosofía esta basada en la idea de vivir y promover la cultura de la solidaridad. El 2 de febrero de 1998 la Universidad abrió sus puertas. Las facultades fundadoras, fueron la de Ciencias Económicas y Empresariales ; y la de Arquitectura y Diseño. En el 2001 inició operaciones la Facultad de Derecho; en el 2004 se constituyó la Facultad de Comunicación; y en el 2005 la Facultad de Educación y la Facultad de Ingeniería. La UNIS es una iniciativa social, de carácter profesional y civil. Desde su inicio, goza de la asistencia pastoral de la Prelatura del Opus Dei, institución de la Iglesia Católica. Animada por un positivo espíritu de cooperación, une sus esfuerzos a los de otras instituciones, en aquellas iniciativas que se orientan al bien común de la sociedad.

-Misión: Formar profesionales con una excelente preparación académica y práctica, con una profunda formación humanística y ética, capaces de promover la cultura de la solidaridad, para así transformar positivamente la sociedad. Por eso su lema es: "saber para servir".

-Visión: Ser reconocida en el ámbito regional por su excelencia académica y su accionar solidario y emprendedor.

-Logros: A finales de 2009, la Universidad del Istmo, logró acreditar la facultad de Arquitectura y Diseño, de esta forma internacionalizó a sus estudiantes , siendo parte de la Globalización. En 2009 se establece la Cátedra de Jorge Montes, en honor a dicho arquitecto, muy reconocido en Guatemala. En el primer semestre del año 2010, se hace un Hómenaje a la Decana de la Facultad Arquitectura Ana María Cruz de García, como mujer destacada del año en Guatemala. Cabe mencionar que tanto la Facultad de Arquitectura y Diseño, como la Facultad de Ciencias Economicas, cuentan con intercambios universitarios con: el Tecnologico de Monterrey en México; la Universidad de Navarra en España; y con otras Universidades de nivel internacional.

-Futuro: La UNIS planea la construcción de un nuevo campus en las afueras de la Ciudad de Guatemala, con el objetivo de brindar un mejor servicio y expander su experiencia en los Jovenes Universitarios no solo de Guatemala, sino que de toda Centro América

-Facultades: La Universidad del Istmo actualmente cuenta con las siguientes facultades:

- **Arquitectura y Diseño**
- **Ciencias Económicas y Empresariales**
- **Comunicación**
- **Derecho**
- **Educación**
- **Ingeniería**

Enlaces externos: Universidad del Istmo.

6.2.8-Salud en Guatemala.

6.2.8.1-Servicios Básicos.

-Agua potable y saneamiento: Cerca de 3 millones de guatemaltecos aún carecen de servicios públicos, según datos del 2009, de agua potable; y aproximadamente 6 millones de saneamiento. En el área rural, la cobertura de agua potable es del 60,7% y de saneamiento del 40,5%. Las zonas rurales con mayor déficit de cobertura, son aquellas con alta población indígena. Por otra parte, se estima que sólo el 15% del agua que se distribuye en el país, puede considerarse potable; y que sólo el 5% de los sistemas de alcantarillado existentes, posee algún tipo de tratamiento del agua residual.

-Sistema de Salud: En Guatemala, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), es el ente rector de la salud. El sistema de salud se brinda a través del sector público, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y el sistema privado.,

6.2.8.2-Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	
Siglas	**MSPAS**
Jurisdicción	**Nacional**
Tipo	**Ministerio de Estado**

Fundación	**1944**
Sede	**Ciudad de Guatemala**
Pertenece al	**Consejo de Ministros**
Ministro (a)	**Dr. Francisco Arredondo Mendoza**
Sitio web	**http://www.mspas.gob.gt/**

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala es el encargado de atender los asuntos concernientes al tema de salud y asistencia social en el territorio nacional.

-Funciones: Las funciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, están establecidas en el Art. 39 de la Ley del Organismo Ejecutivo, las cuales son:
a) Formular y dar seguimiento a la política y los planes de salud pública y, administrar, descentralizadamente, los programas de promoción, prevención, rehabilitación y recuperación de la salud, propiciando a su vez la participación pública y privada en dichos procesos y nuevas formas de financiamiento y mecanismos de fiscalización social descentralizados.
b) Proponer las normas técnicas para la prestación de servicios de salud y coordinar con el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda las propuestas de normas técnicas para la infraestructura del sector.
c) Proponer la normativa de saneamiento ambiental y vigilar su aplicación.
d) Realizar estudios y proponer las directrices para la ejecución de programas de vigilancia y control epidemiológico.
e) Administrar en forma descentralizada el sistema de capacitación y formación de recursos humanos en el sector salud.
f) Velar por el cumplimiento de los tratados y convenios internacionales relacionados con la salud en casos de emergencia por epidemias y desastres naturales.

-Organización: El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala se organiza así:
.Despacho Ministerial Ministro de Salud Pública y Asistencia Social: Viceministro Administrativo; Viceministro Técnico; y Viceministro Hospitalario.
.Véase también:

- **Administración en salud**
- **Consejo de Ministros**
- **Economía de la salud**
- **Epidemiología**
- **Inteligencia sanitaria**
- **Ley de cuidados inversos**
- **Medicina preventiva**
- **Organismo Ejecutivo**
- **Política sanitaria**
- **Salud pública**

Enlaces externos: http://www.mspas.gob.gt/.

6.2.8.3-Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)	
Información	
Fundación	**28 de octubre de 1946**
Jurisdicción	**Territorio Nacional**
Sede	**Ciudad Guatemala**
Funcionarios	**32,085**
Presupuesto anual	**Q 6,778,761,392.00 (2010)**
Dirección	**Lic. Luis Alberto Reyes Mayén(Presidente de la Junta Directiva)** **Lic. Arnoldo Adán Aval Zamora(Gerente)**
Dependiente de	**Ministerio de Trabajo y Previsión Social**
Dependencias	**Subgerencias, Departamentos y Secciones**
Sitio web	
www.igssgt.org	

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) es una institución gubernamental, autónoma, dedicada a brindar servicios de salud y seguridad social a la población que cuente con afiliación al instituto, llamada entonces asegurado o derechohabiente. El IGSS fue por creado por el Decreto No. 295 del Congreso de la República de Guatemala , firmado por el entonces Presidente de la República de Guatemala el Doctor Juan José Arévalo; actualmente se encuentra anexado al Ministerio de Trabajo y Previsión Social; sin embargo esto no impide su autonomía. La misión del IGSS es la siguiente: Proteger a nuestra población asegurada contra la pérdida o deterioro de la salud y del sustento económico, debido a las contingencias establecidas en la ley; teniendo el mandato de : Ser la institución de seguro social, caracterizada para cubrir a la población que por mandato legal le corresponde, así como por su solidez financiera, la excelente calidad de sus prestaciones, la eficiencia y la transparencia de su gestión.

Véase también:

- **Constitución de Guatemala**
- **Política de Guatemala**
- **Consejo de Ministros**
- **Ministerio de Trabajo y Previsión Social.**

Enlaces externos: www.igssgt.org.

Véase también:

- **Portal:Guatemala. Contenido relacionado con Guatemala.**
- **Comunicaciones en Guatemala**
- **Constitución Política de la República de Guatemala**
- **Cultura de Guatemala**
- **Deporte en Guatemala**
- **Fuerzas Armadas de Guatemala**
- **Gastronomía de Guatemala**
- **Hidrografía de Guatemala**
- **Literatura de Guatemala**
- **Música de Guatemala**
- **Política de Guatemala**
- **Relaciones exteriores de Guatemala**
- **Universidades de Guatemala**
- **TransMetro**
- **Listado de zonas de vida Holdridge en Guatemala**

Referencias:

1. ↑ www.ine.gob.gt
2. ↑ IMF. World Economic Outlook Database, April 2012
3. ↑ «PIB 2009, Banco Mundial.». Banco Mundial. Consultado el 24 de julio de 2010.
4. ↑ http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2011_ES_Complete.pdf
5. ↑ «Origen del nombre Guatemala». Revista Vida Diplomática. Consultado el 14 de julio de 2012.
6. ↑ CONAP
7. ↑ Información general del país de Guatemala. Habitantes, superficie, medio físico, etc.
8. ↑ «Origen indígena en Guatemala el 51%».
9. ↑ Documento de información general sobre la *Universidad de San Carlos*
10. ↑ Acta de la Unión de las Provincias de Centro América al Imperio Mexicano

11. ↑ Mooser, F., Meyer-Abich, H., McBirney, A. R.,, 1958, Catalogue of the active volcanoes of the world including solftara fields. Part VI Central America: Napoli International Volcanology Asociation, 1-36
12. ↑ (1958, Asociación Vulcanológica Internacional)
13. ↑ Sapper, K., 1925, Los Volcanes de la América Central: Halle, 116 p.
14. ↑ Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. «Declaración sobre el proceso de elaboración de la política nacional marino costera».
15. ↑ Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos de América. Evaluación de los recursos de agua de Guatemala. Guatemala, 2000.
16. ↑ Se encuentra reglamentado por la Ley de Áreas Protegidas (Decreto 4-89 del Congreso de la República)
17. ↑ Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (lista actualizada). «Lista de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son parte o signatarios en los diversos instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas» (en inglés) (web). Consultado el 21 de julio de 2012.
18. ↑ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, vigilado por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
CESCR-OP: Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (versión pdf).
19. ↑ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.
CCPR-OP1: Primer Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.
CCPR-OP2: Segundo Protocolo Facultativo, destinado a abolir la pena de muerte.
20. ↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación contra la Mujer.
CEDAW-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
21. ↑ Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, vigilada por el Comité contra la tortura.
CAT-OP: Protocolo Facultativo de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. (versión pdf)
22. ↑ Convención sobre los Derechos del Niño, vigilada por el Comité de los Derechos del Niño..
23. ↑ Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. La convención entrará en vigor cuando sea ratificada por veinte estados.
24. ↑ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, vigilado por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
CRPD-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
25. ↑ Guatemala, en "estado de calamidad" por una hambruna que ha dejado 462 muertos Guatemala está desde el miércoles oficialmente en "estado de calamidad pública", una medida adoptada por el presidente Álvaro Colom para afrontar la hambruna que sufren miles de familias pobres por una sequía y que ha dejado al menos 462 muertos. 10/09/2009
26. ↑ El comercio de Guatemala y cómo funciona
27. ↑ La crisis económica global resulta en una caída generalizada de las remesas hacia América Latina - WSJ.com
28. ↑ Población nacional según Estadísticas
29. ↑ IBGE (2000). «População residente, por sexo e situação do domicílio, segundo a religião» (en portugués) (PDF). *IBGE.gov.br*. Consultado el 17 de julio de 2012.
30. ↑ Población nacional del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. Información Demógrafica 2010
31. ↑ http://alertanet.org/guate-idiomas.htm Decreto Número 19-2003
32. ↑ Wagner, Regina. *Los Alemanes en Guatemala: 1828-1944, Vol.2*.

33. ↑ «Prensalibre Guatemala: Guatemala es el cuarto país de latinoamérica donde más de habla inglés».
34. ↑ Trabajo de investigación sobre Las religiones de Guatemala
35. ↑ Religión en Guatemala Estadísticas
36. ↑ a b Crecimiento evangélico en Guatemala
37. ↑ Página oficial de la Comunidad Judía de Guatemala
38. ↑ Actos realizados por la Comunidad Musulmana en la Paz
39. ↑ Una de las Mezquitas musulamanas en el país
40. ↑ Iglesia Evangélica será mayoría

Bibliografía:

- *Historia General de Guatemala*. Guatemala: Asociación de Amigos del País, 1992-1999. ISBN 84-88522-07-4.
- Dieter Lehnhoff. *Creación musical en Guatemala.* Guatemala: Universidad Rafael Landívar, Fundación G&T Continental, Editorial Galería Guatemala, 2005. ISBN 99922707-7-0.[1]
- Carlos Sabino. *Guatemala: la historia silenciada (1944-1989).*[2].

Enlaces externos:

- Wikiquote alberga frases célebres de o sobre Proverbios guatemaltecos.
- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Guatemala.
- Wikinoticias tiene noticias relacionadas con Guatemala.
- Mapa de Guatemala
- Guatemala.

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Guatemala&oldid=58846526» Esta página fue modificada por última vez el 15 ago 2012, a las 21:40. El texto está disponible bajo la Licencia Creative Commons Atribución Compartir Igual 3.0; podrían ser aplicables cláusulas adicionales. Lee los términos de uso para más información.Wikipedia® es una marca registrada de la Fundación Wikimedia, Inc., una organización sin ánimo de lucro.

6.3-República de El Salvador.

República de El Salvador

Bandera

Escudo

Lema: *«Dios, Unión, Libertad»*

Himno: ***Himno Nacional de El Salvador***

¿Problemas al reproducir este archivo?

Capital (y ciudad más poblada)	**San Salvador** **13°40' N 89°10' O**
Idioma oficial	**Español / Castellano**[1]
Gentilicio	**salvadoreño, -a**
Forma de gobierno	**República presidencialista**
Presidente	**Mauricio Funes**
Vicepresidente	**Salvador Sánchez Cerén**
Independencia De España	**15 de septiembre de 1821**
Primera Constitución	**12 de junio de 1824**
Superficie	**Puesto 152º**
• Total	**21,041 km²**
• % agua	**1,5**
Fronteras	**545 km**
Población total	**Puesto 97º**
• Total	**6.251.495 habitantes (estimado 2012)**
• Densidad	**290 hab/km²**

PIB (PPA)	Puesto 94º
• Total (2012)	US$46,050 millones
PIB (nominal)	Puesto 94º
• Total	$ 23,169 millones de dólares
• PIB per cápita	$ 3,831 dólares
IDH (2011)	▲0,674[4] (105º) – (medio)
Moneda	Dólar estadounidense (USD)
Huso horario	UTC-6
Código ISO	222 / SLV / SV
Dominio Internet	.sv
Prefijo telefónico	+503
Prefijo radiofónico	YS

Miembro de: OEA, ONU, OEI. Grupo de Río, AEC.

El Artículo 62 de la Constitución de la República de El Salvador de 1983 solamente reconoce al castellano o español como idioma oficial del país.
Antes del año 2001, Colón salvadoreño (SVC)

El Salvador, oficialmente República de El Salvador, es un país localizado en América Central, con una población estimada de 6.251.495 habitantes para el año 2012. Debido a su extensión territorial: 21.041 km², tiene la densidad poblacional más alta de América continental; limita al Norte y al Este con Honduras, al sur con el Océano Pacífico, y al Oeste con Guatemala. La ciudad capital del país y ciudad más grande es San Salvador; así como Santa Ana y San Miguel, son también importantes centros culturales y comerciales. El actual territorio de El Salvador, comprende lo que antes fuera la Provincia de Sonsonate y en su mayor parte la Intendencia de San Salvador. Ambas provincias adquirieron su independencia de España, en 1821 , junto a la Capitanía General de Guatemala; y en 1824, se unieron para formar el "Estado de El Salvador", como parte de la República Federal de Centroamérica. En la época precolombina, existía un importante núcleo indígena conocido como el Señorío de Cuscatlán, que significa "Lugar de joyas o de collares", en lengua náhuat.
Una guerra civil de 12 años, cuyo costo humano, llegó aproximadamente a 75.000 vidas, finalizó el 16 de enero de 1992, cuando el gobierno y la guerrilla, firmaron los Acuerdos de Paz que dieron lugar a reformas militares, sociales y políticas.
Producto de la unión de las provincias de Sonsonate y San Salvador, el nombre oficial de "El Salvador" fue aceptado en la primera constitución de la república, promulgada el 12 de junio de 1824. Sin embargo, la usanza de hacer contracción de la primera palabra provocó, que fuera escrito como "República del Salvador". Incluso, esa misma carta magna estipulaba, que el Estado se denominaría "Estado del Salvador" (art. 7). El 7 de junio de 1915, por medio de Decreto Legislativo, fue establecido definitivamente como nombre oficial "El Salvador". A pesar del precepto, en los documentos oficiales internacionales, continuaba la práctica de omitir la primera parte del nombre oficial de la república. Para 1958, por gestiones del secretario de cultura Jorge Lardé y Larín, se emitió otro Decreto Legislativo, con fecha 23 de octubre, en el que se añadió al texto del 7 de junio de 1915, la prohibición de suprimir la palabra "El" cuando fuera asociado a las palabras "República" o "Estado". Asimismo, se determinó la reserva del derecho a contestar cualquier documento o suscribir cualquier convenio donde apareciese escrito incorrectamente el nombre oficial de la república.

6.3.1-Historia Época Precolombina.

Joya de Cerén

Nombre descrito en la *Lista del Patrimonio de la Humanidad*.

Joya de Cerén, antiguo asentamiento maya.

-Período Arcaico: El territorio salvadoreño forma parte del área de Mesoamérica, y se encuentra ubicado en una región que sirvió de paso de objetos e ideas a través del tiempo. La Época precolombina vaentre el 10000 a. C. y 1524 d. C. Los primeros pobladores del territorio salvadoreño emigraron al final de la glaciación de Würm (alrededor del 10000 a. C.); estos erán grupos nomades de cazadores-recolectores, que recibieron el nombre de *paleoindios*, que se dedicaban principalmente a la caza de los animáles pertenecientes a la megafauna; uno de los lugares donde mejor se conserva su huella, es la Cueva del Espíritu Santo. Tras la extinción de los últimos animales de la megafauna , alrededor del 8000 a. C.; los grupos nomadeas empezaron a dedicarse principalmente a la recolección, y después a la agricultura con lo cual las poblaciones van haciéndose sedentarias. Las primeras evidencias culturales en El Salvador, se remontan a ocho mil años, justamente en el período arcaico : 8000 a.C-1500 a.C., época de grandes migraciones a diversas zonas mesoamericanas, una de ellas la costa del Pacífico del país. Con la sedentarización de las poblaciones se inicia el período preclásico,de 1500 a.C. a 250 d.C.; durante el cual: llegaron los mayas y lencas; se empezó a fabricar cerámica y las poblaciones fueron grandemente influenciadas por la cultura olmeca.

-Entre el período preclásico temprano : 1500 a.C-900a.C. y medio : 900 a.C.-500/400 a.C., se asentaron grupos protomayas en la región occidental. Para el caso, en el área de Chalchuapa se han encontrado restos de antiguos asentamientos, probablemente emigrados de Chiapas y Guatemala. Desde esta zona, partieron grupos hacia lugares como Jayaque o Antiguo Cuscatlán ,en el período preclásico medio. Durante este período se formaron las primeras aldeas agrícolas, algunas de estas permanecieron como simples aldeas, mientras que otras desarrollaron rasgos más avanzados. A la vez, aparecen las primeras cerámicas y los sitios tenían nexos comerciales con sitios ubicados en el área del Soconusco, en el estado mexicano de Chiapas El asentamiento más antiguo en el territorio es El Carmen que

data del 1590 a. C. (±150 años). La cerámica de este sitio es muy similar a la encontrada en Chiapas y la costa pacífica de Guatemala. En Chalchuapa hay evidencia de asentamientos de los primeros pobladores en dos localidades: la orilla norte de la laguna Cuzcachapa y cerca del manantial. El Trapiche; la evidencia de esta ocupación temprana data de alrededor del 1200. Al igual que en El Carmen la cerámica es muy parecida a la de Chiapas y Guatemala. Estos hallazgos apoyan la interpretación de que los primeros habitantes del occidente salvadoreño procedían de la región del litoral pacífico (entre Chiapas y Guatemala) y que probablemente eran hablantes de alguna lengua Zoque y practicantes de la cultura Mokaya. En la zona oriental, la evidencia más antigua de este período proviene del sitio arqueológico La Rama, el cual está conformado por huellas tanto humanas como de animales, los cuales datan de alrededor del 1500 a. C., según estudios de estratigrafía comparativa.

Al inicio del período preclásico medio se empezó hacer notorio el crecimiento de la población de agricultores probablemente por la introducción de nuevas variedades de maíz, más productivas. Los principales sitios tenían nexos comerciales y se veían influenciados por el área olmeca y sitios ubicados en la costa pacífica de Guatemala. Los principales asentamientos de este período fueron: Chalchuapa (la cual fue fundada alrededor del 1200 a. C. y tenía durante este período como centro ceremonial a El Trapiche), San Nicolás, Barranco Tovar, Jayaque, El Perical y Antiguo Cuscatlán. Los hallazgos en los sitios de este periodo principalmente de El Trapiche muestran que las poblaciones de está época tenían una diversa complejidad social y diferenciación interna a comparación con las aldeas del preclásico temprano.

-En el preclásico tardío (500/400 a.C.-200/250 d.C.), existió desarrollo cultural y relaciones de tipo lingüística, escultórica y comercial con las tierras altas de Guatemala, especialmente con la cerámica Usulután y la obsidiana. Además, las tres zonas del país : occidental, central y oriental, se encontraban pobladas; y se incrementó la construcción de montículos, como en Quelepa, Atiquizaya y El Trapiche. Sin embargo, el florecimiento se vio interrumpido en varios sectores, por la erupción del volcán de Ilopango, en el 260 d.C.

Estela descubierta en Las Victorias, esta exhibida a las a fueras del Museo Stanley H. Bogs en Tazumal, en está se ven cuatro imágenes una en cada lado, dos de estás imágenes están paradas y se cree que representan a guerreros, las otras dos están sentadas y se cree que representan a sacerdotes

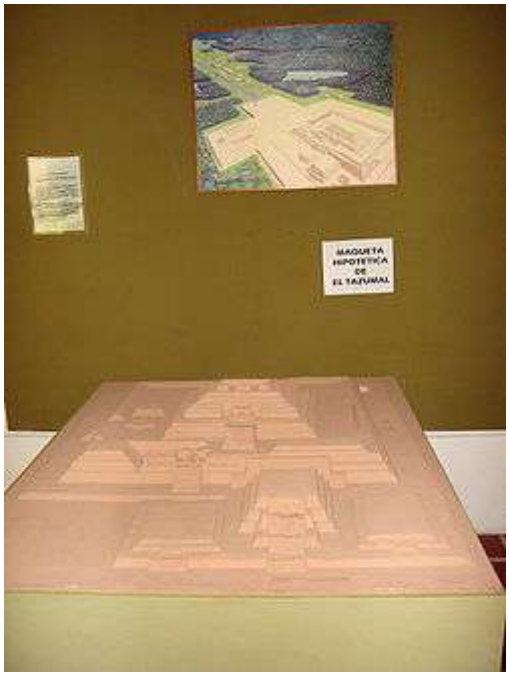

-Maqueta de las ruinas precolombinas de Tazumal.

-Período clásico: 250 d.C. a 900 d.C.: Durante el periodo clásico, las ciudades dominantes del área occidental y central, comerciaban y se veían influenciados grandemente , más aún en la arquitectura, por Copán y Teotihuacan, en cambio la zona oriental incluyendo Quelepa, comerciaban y se veían influenciadas, por las poblaciones en el valle de Ulúa, en Honduras y de Veracruz.

.En el clásico temprano de 250 a 600d.C.: A lo largo del periodo clásico temprano serían rehabitadas las zonas que habían sido deshabitadas, por la erupción del Lago Ilopango. En el área del cerrón Grande, en La Boquita, se da una continuación en la cerámica del preclásico y a la vez está cerámica muestra conexión con Quelepa; la cual no había sido afectada por la erupción. En el occidente salvadoreños, Chalchuapa se mantuvo habitada durante este período, aunque la construcción monumental se paró y la población se redujo, debido a que los habitantes de las zonas más afectadas, se trasladaron y se reorganizaron en comunidades en la Cordillera Apaneca; pero posteriormente regresarían a Chalchuapa, en conjunto con la población asentada en ese lugar, iniciarían la construcción de Tazumal, que se convertiría en el centro ceremonial de la ciudad. La zona central específicamente el valle de Zapotitan, se mantuvo deshabitado de 150 a 200 años, después de la erupción. Al poblarse nuevamente el valle, se levantaron nuevas poblaciones, de las cuales se alzó San Andrés, como ciudad dominante, y una de las poblaciones bajo el dominio de San Andrés, fue Joya de Cerén, la cual fue conservada por la erupción del volcán Laguna Caldera alrededor del 600. La zona oriental no fue afectada por la erupción del Ilopango, lo que permitió, que los principales sitios durante el preclásico, siguieran su desarrollo sin interrupción en el clásico, a estos se agregaron nuevos sitios principales, los cuales son: Brisas de Jiquilisco y San José Jucuarán.

.En el período clásico tardío de 600 a 900 d.C: Durante este período, San Andrés y Chalchuapa , con su centro ceremonial en Tazumal, al occidente del río Lempa; y Quelepa al oriente, alcanzaron su mayor auge; en el área del cerrón grande, existieron varios sitios, tales como: El Remolino, El Tanque y La Ciénaga; que contaban con varios montículos ceremoniales, incluyendo juegos de pelotas y plataformas para las residencias; por otro lado los artefactos encontrados en estos sitios, son similares a los encontrados en Chalchuapa y San Andrés; lo que probablemente indica una unidad étnica, entre las poblaciónes de la zona occidental y central, durante este período; mientras que en la zona oriental, a la par de los sitios dominantes ya existentes, surgen Los Llanitos y Asanyamba; y por otro lado los artefactos de Quelepa y las estructuras construidas en este sitio, durante este tiempo, indicaban que está población y en general la zona oriental, se vieron influenciados por los sitios de Veracruz. También en este

período, se estableció la cultura de Cotzumalhuapa, cuya evidencia arqueológica en El Salvador, ha sido descubierta en Cara Sucia; y los grupos étnicos y etnias que poblaban el territorio eran: lencas (potones), uluas (cacaoperas), mayas (chortíes y pocomames), xincas y Chorotegas. A partir del 800, tras la caída y el abandono de Teotihuacan, las principales ciudades mayas y de Mesoamérica, fueron abandonadas; a raíz de esto muchas poblaciones fueron deshabitadas, al final del período clásico, incluyendo San Andrés y Quelepa.

.En el período posclásico de 900 d. C. a 1524 d. C.: Que se inicia con el abandono de la mayoría de las ciudades del período clásico y la emigración de los grupos nahuas, conocidos como pipiles, alrededor del 900 al 1200; y que termina con el descubrimiento y la conquista del territorio salvadoreño por los españoles.
.En el posclásico temprano de 900 d. C. al 1200 d. C.): Se produjeron las migraciones pipiles y las áreas con más fuerte evidencia de ocupación pipil fueron: el valle de Chalchuapa, la parte superior de la cuenca del río Acelhuate, el valle de Sonsonate, la porción central del país, la región metapán del Lago de Guija, la planicie costera alrededor de Acajutla y la Costa del Bálsamo. Las ciudades principales fueron: Cihuatan; Las Marías ,en la zona central; Chalchuapa; Igualtepeque, en la zona occidental; Loma China; y Asanyamba ,en la zona oriental); en la zona del occidente, las principales ciudades y elcentro del territorio fueron grandemente influenciados, por la cultura tolteca, principalmente Cihuatan y Chalchuapa; mientras que la zona oriental ,se fragmentó internamente, tras el abandono de Quelepa y La Laguneta, lo cual es evidenciado en la cerámica; donde la mayoría de los asentamientos estaban fortificados y situados en lugares altos. Al final de este período, alrededor del 1200, las ciudades de Cihuatán, como Las Marías y las poblaciones tributarias de estos, fueron destruidas, quemadas y abandonadas, probablemente por un conflicto con otro grupo pipil. En el mismo tiempo, se calcula la última emigración pipil y se encuentran asentamientos, en la zona del Antiguo Cuscatlán , donde estuvo la que se convertiría para el posclásico tardío, en la capital de los pipiles.

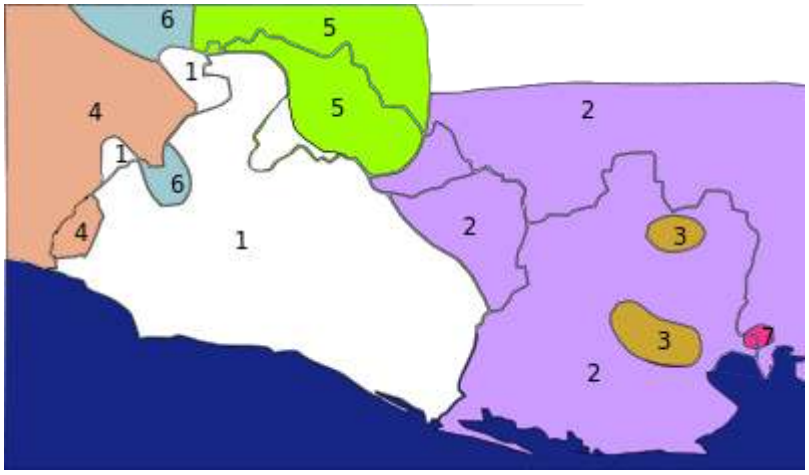

-Pueblos indígenas que habitaban el territorio salvadoreño durante el protohistórico: 1. Pipiles, 2. Potones o Lencas salvadoreñas, 3. Kakawiras o Cacaoperas, 4. Xincas, 5. Mayas Chortis, 6. Mayas Pokomames, 7. Chorotegas.

.En el posclásico tardío o protohistórico del 1200 al 1524: Durante este período, exactamente antes de la conquista española, el territorio estaba ocupado por tres grandes entidades territoriales; siendo el más unificado: el Señorío de Cuzcatlán, el cual se veía influenciado en gran medida por el Imperio Mexica. Entre los pueblos indígenas de la región se encontraban los: potones, chortis, xincas, kakawiras, chorotegas, pocomames, y pipiles, todos ellos, pertenecientes al área cultural mesoamericana. De estas etnias o pueblos, los más extensivos erán los pipiles y los potones o lencas salvadoreños; los primeros habitaban desde el río Paz hasta el río Lempa , con la excepción de algunas áreas del recorrido de este último; cubriendo gran parte del occidente y centro de El Salvador; mientras que los potones, se encontraban distribuidos en la mayor parte de la zona oriental, en el departamento de Cabañas y en parte de los departamentos de Chalatenango y San Vicente. Los demás pueblos se distribuían de la siguiente forma: los mayas chortis, habitaban en la mayor parte del departamento de Chalatenango y en partes del municipio de Metapán, en el departamento de Santa Ana; los mayas pocomames, vivían al lado de los pipiles en las poblaciónes de

Chalchuapa, Atiquizaya y Ahuachapán; los xincas habitaban en el pueblo de Mopicalco , pueblo extinto ubicado cerca de la frontera con Guatemala; los kakawiras o cacaoperas, vivían en dos enclaves dentro del territorio de los potones, especificamente en los departamentos de San Miguel, Morazán y La Unión; y por último los chorotegas, vivían en el pueblo de Nicomongoya , pueblo extinto, ubicado cerca de la frontera con Honduras).

-Los pipiles: Formaban parte del Señorío de Cuzcatlán, fueron un grupo de pueblos nahuas, que como se dijo anteriormente, emigraron a El Salvador entre el 900 y 1200, asentándose principalmente en el occidente y centro del territorio. La cultura de los pipiles, era similar a la de otros pueblos del Centro de Mesoamérica, especialmente de las nahuas (toltecas).

-Territorio estimado del Señorío de Cuzcatlán

Los pipiles encabezaron varios altepetl (ciudades-estados) en el territorio, siendo el de Cuzcatlán, el que logró imponer su hegemonía, al unificar el territorio pipil para crear el Señorío de Cuzcatlán, sobreviviendo los altepetl sometidos, como provincias dependientes del Taketzani (Nahuatl clásico: *Tlatoani*) o gobernante de Cuzcatlán. Este señorío estaba organizado como una federación, en donde cada uno de las provincias , que en total eran 74, tenían su propio gobierno y podían tener un nivel menor o mayor de autonomía, de la cápital Cuzcatlán. Se considera al Señorío de Cuzcatlán, como un Estado-nación, debido a que con los datos aportados por fuentes históricas del siglo XVI , tales como: el conquistador Pedro de Alvarado; el oidor Diego García de Palacio; y el obispo Francisco Marroquin; puede concluirse que el gobierno de Cuzcatlán, tenía el suficiente poder sobre su nación, para: reclutar individuos para la guerra o las obras públicas; imponer y cobrar impuestos; y decretar y hacer cumplir las leyes. Estos son tres criterios generalmente aceptados y usados, para poder distinguir y definir a un estado-nación.

-Grupos mayenses: Durante el posclásico tardío, los mayas chortí, que habían ocupado desde mucho tiempo atrás, la región al norte del río Lempa, en las partes del municipio de Metapán (Santa Ana) y el occidente; y el centro del departamento de Chalatenango, crearon su propio señorío , al cual varios historiadores, lo llamaron Payaquí; que también ocupaba el departamento guatemalteco de Chiquimula y parte del suroccidente de Honduras; era como una confederación, es decir una entidad territorial, donde el poder central tenía poco dominio sobre su territorio y las provincias que lo conformaban, tenían un alto nivel de autonomía, siendo prácticamente independientes, para unirse principalmente, en tiempos de crisis. Su capital probablemente era Copán, población que a principios de la época colonial, fue dividida en las actuales Copán Ruinas y Santa Rosa de Copán; y que no debe confundirse con el sitio arqueológico, del período clásico, al que los mayas denominaban como Oxwitik. En el siglo XIII,ocurrió la expansión de las poblaciones mayas hablante de pocomam, cuyo idioma está emparentado con el poqomchí; por otro lado el origen de este idioma, ocurrió en el departamento guatemalteco de Verapaz, a los cuales los pipiles, les permitieron asentarse en: Atiquizaya, Chalchuapa y Ahuachapán ; sobre está última, el cronista Diego García de Palacio, menciona que las mujeres hablaban Pocomam y los hombres el idioma pipil.

-Xincas y Lencas: Los Xincas son una población de origen misterioso, cuyo idioma parece estar más emparentado con el quechua; algunos expresan que en un principio, los xincas se extendieron por la costa salvadoreña, siendo posteriormente desplazados o asimilados a la población maya local , antes de la emigración de los pipiles; para el

siglo XIII, los pipiles les permitieron asentarse en la población de Mopicalco ,actualmente extinta. Entre los siglos XIV y XV, el señorío de Cuzcatlán, empezaría a extender su área de influencia, a través de establecer relaciones comerciales con sus vecinos o permitiendo a los grupos poblacionales emigrar a los territorio vecinos, bajo el auspicio del señorío; tras esto las poblaciones xincas de Guatemala, principalmente las ubicadas en las costa del pacífico, se encontraron bajo la esfera de la influencia de los pipiles.
Tras el colapso de Quelepa y otras poblaciones del período clásico, la zona oriental , habitadas por potones, cacaoperas y chorotegas, experimento una fragmentación política; tras lo cual entre los siglos XIII y XV, los potones o lencas salvadoreños, se unificaron formando su propio señorío ; al que los pipiles, llamaron Popocatepet; probablemente también formaban parte de tal, los cacaoperas y los chorotegas. Se desconoce la situación política de estás dos poblaciones, a la llegada de los españoles, debido a la falta de documentación durante la conquista sobre el tema; que al igual que el señorío Chortí, era como una confederación, con un poder central limitado y provincias que tenían un alto nivel de autonomía, prácticamente independientes, que solo se unían en tiempos de crisis o de treguas; que los , denominaban como Guancasco; su capital probablemente fue Mercotiquen , población extinta ubicada al sur del departamento de La Unión, cercano al golfo de Fonseca y que para 1548, tendría una población de 2000 habitantes, lo que podría significar, que para 1520, tendría una población de alrededor de 8000 habitantes, siendo una de las dos poblaciones en tener esa cantidad de habitantes, mientras que el resto tendrían menos de 1000 habitantes en 1548; lo que es igual a 4000 mil habitantes para 1520. La otra población con igual cantidad de habitantes era Usulután; pero ésts probablemente, fue una colonia pipil o una población con gran influencia pipil, tal y como su nombre indica, ya que procede del nahuat.

-Organización política antes de la conquista: Antes y durante la conquista, el territorio que en el futuro, sería El Salvador, se encontraba dividido en 3 partes:

- **Señorío Chortí, llamado por varios historiadores como payaqui: Se extendió en partes del municipio de Metapán, gran parte del occidente y centro del departamento de Chalatenango, y formado también con el departamento guatemalteco de Chiquimula y parte del suroccidente de Honduras.**
- **Señorío de Cuzcatlán o Señorío Pipil: Se extendió desde el río Paz hasta el río Lempa, con algunas excepciones en el recorrido de este último.**
- **Señorío Potón, denominado por los pipiles como Popocatepet: Se extendió en toda la zona oriental, el departamento de Cabañas, y partes de los departamentos de Chalatengo y San Vicente.**

En 1520 la población indígena del territorio se redujo en un 50%, debido a una epidemia de viruela, que afecto a toda el área mesoamericana. El 31 de mayo de 1522 el español Andrés Niño, a la cabeza de una expedición, desembarcó en la isla de Meanguera en el golfo de Fonseca; y posteriormente descubrió la bahía de Jiquilisco y la desembocadura del río Lempa. Descubriendo de esta manera el territorio salvadoreño.

6.3.2-Conquista Española de El Salvador (1524-1540):

-Escena del lienzo del Tlaxcala que muestra la entrada a Cuzcatlán, por el ejército de Pedro de Alvarado, acompañado de un ejército de indígenas tlaxcaltecas, nótese que los pipiles son representados de un modo más tosco, a comparación de los tlaxcaltecas, como bárbaros o Chichimecas

-Escudo de El Salvador

La historia de El Salvador ha pasado por diversos periodos, los cuales han marcado su actual estado económico, político y social. Antes de la llegada de los conquistadores españoles a tierras americanas, el territorio estaba habitado por diversos pueblos amerindios, que ya habían formado órdenes sociales sofisticadas; con la conquista, el sincretismo y el sometimiento toman protagonismo hasta que, la entonces Provincia de San Salvador, adquirió su independencia del Imperio español, logrando su carácter de Estado en 1859. En 1931 inicia un periodo conocido como la "dictadura militar", donde el ejército controla al Estado hasta 1979. Durante los años ochenta sucedió una guerra civil, dejando un saldo de muertos y desaparecidos sin precedentes en su historia. Es en 1992 cuando se firman los Acuerdos de Paz de Chapultepec, evento que marca el inicio de una nueva época en la historia de la nación. En la actualidad, la situación económica y social tiende a dificultar las posibilidades de superación de la población.

-La iglesia parroquial de la Santa Cruz de Roma en Panchimalco fue erigida durante el período de la colonización española.

-El tinte extraído del añil fue un importante sostén de la economía salvadoreña durante la colonización española.

-La colonización española: En el año 1522, cinco navíos españoles partieron desde Panamá para explorar las costas del litoral pacífico. El piloto mayor era Andrés Niño, quien bautizó al Golfo de Fonseca y el 31 de mayo desembarcó en una isla a la que llamó «Petronila» (Meanguera). Para junio de 1524 el conquistador Pedro de Alvarado atravesó el río Paz, con tropas españolas acompañadas de indios auxiliares, e inició el sometimiento de los nativos, en el actual territorio salvadoreño. Los colonizadores establecieron en los años posteriores, diversas poblaciones: San Salvador, erigida en 1525, pero que tuvo su asiento definitivo en 1545; San Miguel, cuya primera colonia surgió en 1530; y la villa de la Trinidad (Sonsonate), fundada en 1553. Todo el territorio comprendería las Alcaldías Mayores de Sonsonate y San Salvador, ambas parte del Reino de Guatemala. Junto a la conquista española también se desarrolló el mestizaje, el proceso de evangelización católica, la enseñanza del idioma castellano, y el arribo de esclavos africanos.
Por la escasez de oro y plata, el Reino no tenía la preponderancia de otras posesiones americanas, por lo que sustentó su economía en la agricultura. Para la creación de riqueza, fue aprovechado el trabajo de los indios, así como la apropiación de la tierra. Además, los nativos, reducidos a pueblos de indios, eran sujetos a tributos, y no fueron raras, las quejas por abusos de autoridad. De hecho se registró un motín en Izalco en el año 1725. La colonización centroamericana tuvo una etapa inicial de extracción de materias primas, a la que siguió la dependencia de un producto de exportación: primero fue el cacao, cuyo cultivo de grandes plantaciones, empezó desde 1540 en la provincia salvadoreña, principalmente en la región sonsonateca; y después el tinte de añil, que desde 1600 fue de gran importancia para la economía del Reino y de San Salvador especialmente; ya que fue su principal producto de exportación. En contraste, su proceso de elaboración, perjudicaba la salud de los obreros indígenas. A estos artículos, se añadió el hierro de Metapán; y también el denominado bálsamo del Perú, cuya exportación, como sucedió con el añil, perduró una vez terminado el dominio español. Sin embargo, en este período existieron factores que menoscababan el dinamismo de la economía, tales como: la merma de la población indígena por enfermedades; las recesiones provocadas por las guerras en las que se enfrascaba la corona española; las pésimas vías de comunicación; las plagas de chapulín; y el dominio del comercio en la región, por los ricos comerciantes afincados en la ciudad de Guatemala, entre otros. Para 1785, en virtud de las Reformas borbónicas, se instituyó la Intendencia de San Salvador.

-Pedro de Alvarado: En junio-julio de 1524, Pedro de Alvarado salió de la población de Iximché, en el actual territorio de Guatemala para iniciar el proceso de conquista de Cuscatlán. Bajo su mando, estaban unos 250 soldados españoles y unos 6,000 indígenas aliados, principalmente tlaxcaltecas. Luego de pasar por los poblados de Itzcuintepec, Atiepac, Tacuilula, Taxisco, Guazacapán, Chiquimulilla, Tzinacaután, Naucintlán y Paxco, llegó a las riberas occidentales del río Paz, y lo cruzó para internarse en los territorios pipiles. Luego de algunas leguas de camino, llegó a una población de Mochizalc , hoy Nahuizalco; que Alvarado encontró desierta, debido a que sus habitantes la habían abandonado, luego de enterarse de los atropellos que había realizado al otro lado del río Paz. Luego continuó, hasta la población de Acatepec que también había sido abandonada por sus habitantes. Alvarado continuó hacia el sur y llegó a la población de Acaxual (Acajutla); al continuar, se encontró a media legua del pueblo, con el ejército pipil, entablándose una cruenta batalla. El mismo Alvarado fue alcanzado con una flecha en el fémur, quedando herido de gravedad. Luego de la batalla, Alvarado realizó un repliegue, para curar a los heridos, permaneciendo unos cinco días en Acaxual. A pesar de la gravedad de su herida, que le obligaba a permanecer en la retaguardia, marchó contra el poblado de Tacuzcalco (hoy Nahulingo), que se encontraba situado al sur de la actual ciudad de Sonsonate; donde se entabló una desigual batalla, con enormes pérdidas para el ejército pipil. Los españoles descansaron un par de días y continuaron hacia Miahuatán, que encontraron desierta. Al llegar a la población de Atehuan , actualmente Ateos, en La Libertad, recibió mensajeros que traían una declaración de paz de los Señores de Cuscatlán; sin embargo, Alvarado avanzó hacia la ciudad de Cuscatlán , encontrándola desierta. Parece ser que en julio de 1524, Alvarado regresó a Guatemala, debido a las condiciones climatológicas. Esta historia de la expedición liderada por Pedro de Alvarado al territorio del Señorío de Cuzcatlán , fue narrada por el mismo Pedro de Alvarado, en su Segunda Carta de Relación: enviada a Hernán Cortés. Además de este documento, existen otros como: el Lienzo de Tlaxcala y la Brevísima relación de la destrucción de las Indias. En el Lienzo de Tlaxcala, los indígenas tlaxcaltecas que acompañaron al ejército de Pedro de Alvarado narran además dentro de la campaña conquistadora del conquistador, otras batallas ocurridas dentro del territorio actual de El Salvador las cuales son: las batallas de Cenzonapan , en el mismo lugar donde posteriormente, se fundaría Sonsonate; Tecpan en Izalco; Yopicalco, en Opico; y Xilopango , en Ilopango. En cambio, la Brevísima relación de la destrucción de las Indias , escrita por Fray Bartolomé de las Casas, narra una versión más conquistadora por parte de los españoles, que pacífica.

-Fundación de San Salvador y la finalización de la conquista (1525 - 1540): A finales de 1524 o a principios de 1525, Pedrarias Dávila , conquistador de Panamá y Nicaragua, envió a Francisco Hernández de Córdoba, a Honduras; y este a su vez, envió a Hernando de Soto, hacia Olancho, pasando por Nequepio , nombre con el que los indígenas Chorotegas, conocían al Señorío de Cuzcatlán; ante esto, Pedro de Alvarado envió a un grupo de hombres liderados por Gonzalo de Alvarado, para fundar la villa de San Salvador. La villa de San Salvador fue fundada, por Diego de Holguin y Gonzalo de Alvarado, el 1 de abril de 1525, en un lugar desconocido. En 1526, estalló una sublevación indígena, que obligó a abandonar la villa.
Entre diciembre de 1527 a febrero de 1528, Diego de Alvarado fue enviado a conquistar el Señorío de Cuzcatlán; lo cual logro. Posteriormente, la villa de San Salvador fue refundada por Diego de Alvarado, en el sitio conocido como Ciudad Vieja, en el valle de la Bermuda, a 8 kilómetros al sur de la actual Suchitoto. Para 1528, aproximadamente fueron 90 pueblos conquistados y repartidos entre los españoles. Desde 1529 a 1540, Luis de Moscoso, Diego de Rojas, y Pedro de Portocarrero, entre otros capitanes, del ejército de Pedro de Alvarado, prosiguen y ponen fin a la conquista y pacificación de El Salvador. En 1530, una expedición al mando del capitán Luis de Moscoso, termina la conquista de la zona oriental y fundó la villa de San Miguel de la Frontera. En 1530, Hernando de Chávez y Pedro Amalín , enviados por Pedro de Alvarado, conquistan el Reino Payaquí y derrotan a Copán Galel, en Cítala; siendo apresado y ejecutado finalmente en La Ermita. En 1537, es vencido Lémpira, líder de la resistencia lenca, en Honduras. En 1540, el área de El Salvador es pacificada, quedando el actual territorio salvadoreño, plenamente controlado por los españoles.
.Españoles que conquistaron El Salvador:

- **Pedro de Alvarado : intentó infructuosamente el primer intento de conquista en 1524.**
- **Gonzalo de Alvarado : Fundador de la Villa de San Salvador en 1525.**

- **Diego de Alvarado : Fundó por segunda vez, la villa de San Salvador y a su vez empezó la conquista definitiva en 1528.**
- **Diego de Rojas : Inició la conquista del señorío lenca, en 1529; siendo luego capturado por Martín Estete, para luego ser liberado. En 1532, junto con Pedro Portocarrero, pacificó la Costa del Bálsamo.**
- **Luis de Moscoso : Derrotó a Martín Estete y fundo la villa de San Miguel de la frontera a principios de 1530.**
- **Hernando de Chávez y Pedro Amalín : Vencieron a Copán Galel y conquistaron el Reino Payaquí en 1530.**
- **Cristóbal de la Cueva : Fundó por segunda vez la villa de San Miguel, en 1535; tras haber sido abandonada en 1534; terminó la conquista del señorío lenca.**

6.3.3-Época Colonial (1540-1821).

La conquista del territorio, significó el fin de una época de poblamiento indígena, que había durado varios milenios. Después de miles de años de aislamiento, el territorio fue incorporado por la fuerza al Imperio español y convertido en colonia. El Imperio determinó, que el territorio que hoy ocupa El Salvador, formara parte de la *Capitanía General de Guatemala*, la cual dependía administrativamente del virrey de la Nueva España. La población nativa sobreviviente, diezmada por las guerras de conquista y por las nuevas enfermedades, provenientes de Europa, pasaron a ser "indios" y su trabajo sería servir a sus conquistadores. (Véase también: Virreinato de la Nueva España. Y Capitanía General de Guatemala.).

-Consolidación del dominio español (1540 - 1760): En los años que siguieron a la conquista, los españoles introdujeron animales y cultivos europeos, en el territorio de El Salvador. Hubo un gran esfuerzo para inculcar la cultura y la religión de los conquistadores a los indígenas. Las órdenes religiosas, en especial los franciscanos y dominicos, colaboraron con el Imperio Español en el proceso de evangelización. Se estableció el sistema de la encomienda, para controlar a la población nativa. Este sistema fue la recompensa que recibió cada conquistador por su servicio a la Corona. La encomienda consistía en la asignación de un número específico de indígenas adultos, quiénes debían pagarle al encomendero, un tributo en productos o trabajo. Este sistema se prestó para muchos abusos, en contra de los aborígenes. La esclavitud de los nativos fue expresamente prohibida en 1542, por las Leyes Nuevas. La Corona española estableció la caducidad de las encomiendas, generalmente después de un período de dos vidas; es decir, después de la muerte de la primera generación de descendientes del encomendero, pasando los indígenas a pagar un tributo directo al Rey. Para el año de 1550, había un total de 168 pueblos, los cuales tenían una población total de 17,500 personas, repartidas entre los españoles con el sistema de la encomienda.

-Economía de la colonia: Como el territorio salvadoreño carecía de riquezas minerales importantes, la agricultura se transformó en la base de las actividades económicas. Entre 1550 y 1600, las dos actividades principales fueron el cultivo del cacao, realizado principalmente en la región de Izalco, en el actual departamento de Sonsonate; y la extracción de la resina del árbol de bálsamo, en la región costera. En el siglo XVII, la siembra del cacao decayó, siendo sustituido por el cultivo del jiquilite, la planta que sirve de base para la elaboración del colorante del añil.

-Mestizaje y estratificación social: Durante el período colonial, se produjo un proceso de mestizaje entre indígenas, negros y españoles. Para el momento de la Independencia, los mestizos, constituían la mayor parte de la población del territorio. La sociedad colonial salvadoreña estaba fuertemente segmentada; por un lado, existía el concepto que la posición que una persona ocupaba en la escala social, debía estar de acuerdo con una supuesta mezcla de sangres; mientras más sangre española, mejor posición, por ello los españoles peninsulares ocupaban las posiciones de privilegio, en especial los puestos más altos del gobierno colonial. La convivencia entre los diferentes grupos étnicos no fue del todo pacífica; muestra de ello fue la rebelión de los esclavos africanos, acaecida en la Alcaldía Mayor de San Salvador, entre noviembre y diciembre de 1624 cuando se desempeñaba como alcalde mayor: Pedro Aguilar Lazo de la Vega; la sofocación de la rebelión, estuvó a cargo del capitán Juan Ruiz de Villela, el cual logró con exito su cometido, con un ejército conformado por contigentes de indígenas y soldados ladinos; los rebeldes capturados serían ejecutados en San Salvador en 1625.

-Incursiones piratas: Durante la época colonial, ocurrieron tres incursiones de piratas, en el actual territorio salvadoreños: el primero fue Sir Francis Drake, el cual incursionó en dos ocasiones, primeramente a inicios de abril de 1579, en el Golfo de Fonseca; y posteriormente en 1586, en el puerto de Acajutla; el segundo fue el inglés Thomas Cavendish, el cual ancló en el Golfo de Fonseca en julio de 1587; t finalmente la tercera incursión, fue la de un equipo francés liderado por Eduardo Davis, Tomas Eatan y William Dampier, los cuales anclaron en el Golfo de Fonseca en julio de 1684, saqueron el pueblo de Santa María de Meanguera, provocando el despoblamiento del Golfo.

-Organización territorial en los primeros dos siglos de la colonia: La Nueva España (1535-1821, fue el virreinato español, que se extendió desde el Oeste de los Estados Unidos, hasta Costa Rica en Centroamérica, teniendo su capital en la Ciudad de México. De este virreinato, dependía la Capitanía General de Guatemala , que comprendida los actuales territorios de Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Desde 1540 hasta 1580 ,el territorio que en el futuro sería El Salvador, estuvo dividido en:

- **Alcaldía Mayor de Sonsonate: Cubría los actuales departamentos de Sonsonate y Ahuachapán; siendo creada en 1540, teniendo como su primer alcalde, a Francisco de La Cueva; estando su capital en Acajutla hasta 1556, cuando Sonsonate se convirtió en su nueva capital, actuando como alcalde mayor: Alonso de Paz**
- **Provincia de San Salvador: Abarcaba toda la zona central y el Departamento de Santa Ana; su origen se remontaba a la fundación de la villa de San Salvador, en 1528, llevando sus gobernantes, el título de Justicia Mayor o Teniente de Gobernador; siendo el primero Diego de Alvarado.**
- **Provincia de San Miguel: Se extendió en toda la zona oriental; su origen se remontaba a la fundación de la villa de San Miguel, en 1530; siendo Luis de Moscoso, su primer Justicia Mayor o Teniente de Gobernador.**

Desde 1534, cuando Pedro de Alvarado partió hacia el Perú, las provincias de San Salvador y San Miguel, donde esta última, sería deshabitada en 1534, debido a que muchos de sus pobladores, partieron en el viaje con Pedro de Alvarado, hacia el actual Perú; siendo posteriormente refundada, por el capitán Cristóbal de la Cueva, en 1535. En 1560, el rey de España Felipe II, se dio por enterado de que había un corregidor en Usulután, el cual había extendido su jurisdicción a la Provincia de San Miguel; y que los alcaldes mayores de Sonsonate, se habían añadido, la Provincia de San Salvador, debido a la falta en ambas, de justicia mayor y de teniente de gobernador; por tal motivo Felipe II, ordenó que tanto San Salvador, como San Miguel, seguirían siendo gobernadasa por medio de sus alcaldes ordinarios. Posteriormente, en 1575, aparece un corregidor en Tecoluca; pero este cargo y el de corregidor de Usulután, no tuvieron continuidad.
En 1579. se le dio el rango de Alcaldía Mayor, a la Provincia de San Salvador, nombrándose como Alcalde Mayor interino, a Diego Galán; el cual desempeñó ese cargo hasta 1580, cuando se lo entregó a Juan Cisneros de Reynosa, el cual había sido nombrado Alcalde Mayor por el rey Felipe II; este a su vez, entregó el mando en 1581, a Alonso de Nava. En el mismo año de 1580, se incorporó la Provincia de San Miguel, a la de San Salvador; quedando el territorio que conformaría a El Salvador, dividido únicamente en la Alcaldía Mayor de Sonsonate y la Alcaldía Mayor de San Salvador.

- Reformas Borbónicas (1760 - 1808): En el año de 1700, con la llegada al trono español de Felipe V, se inauguró la dinastía de los Borbones. Los reyes pertenecientes a está nueva familia real, incluyendo Felipe V; implementaron durante el siglo XVIII, una serie de reformas económicas y administrativas en las colonias. Estás reformas cobraron mayor vigor en 1759, con la coronación de Carlos III, por lo que comenzaron a implementarse en toda la Capitanía General de Guatemala, desde 1765; con la llegada a Guatemala, del capitán general. Dentro de las reformas económicas: se redujeron los impuestos de alcabala; se mejoró el sistema de cobro de impuestos; y se establecieron monopolios o estancos. Con esto, se pretendió que los comerciantes no evadieran los impuestos, lo cual tuvo cierto éxito; pero los comerciantes idearon nuevas maneras de evadir los impuestos, por los cual las autoridades coloniales debieron estar siempre atentas. El gobierno español con las nuevas reformas, redujo el poder eclesiástico a través de ataques a la propiedad y a los privilegios de la iglesia; y apoyaron parcialmente a los productores del territorio salvadoreños. Entre las reformas administrativas y la reorganización del territorio, en 1785, se creó la Intendencia de San Salvador , la cual abarcaba el territorio de la Alcaldía Mayor de San Salvador, siendo sus intendentes

seleccionados por sus méritos y su fidelidad al rey; y además, debían ejercer un control más directo y efectivo, que los alcaldes mayores. Fue seleccionado como primer intendente de San Salvador: José Ortiz de la Peña; el cual ejerció ese cargo hasta 1789, cuando fue sustituido por Francisco Luis Héctor de Carondelet. La Intendencia de San Salvador junto con la Alcaldía Mayor de Sonsonate, comprendían el actual territorio de El Salvador. Está Alcaldía Mayor, continuaría su existencia hasta poco después de la independencia, cuando se uniría a San Salvador. Ambas divisiónes administrativas del Imperio español, dependían de la Capitanía General de Guatemala; y está a su del Virreinato de Nueva España.

6.3.4-Proceso de Independencia (1808-1821).

Desde las últimas décadas del siglo XVIII, en diversas regiones de América Latina, tuvieron lugar varias rebeliones en contra del dominio español, algunas más exitosas que otras. En Centroamérica, el sentimiento de independencia comenzó a crecer entre los criollos, que influidos por las ideas liberales de la Ilustración, veían en el proceso de independencia de los Estados Unidos y en la Revolución Francesa, un ejemplo a seguir. Se sabe que los líderes del movimiento independentista centroamericano como: José Matías Delgado, José Simeón Cañas y José Cecilio del Valle, eran conocedores de las ideas de libertad individual e igualdad ante la ley, propugnadas por la Ilustración.
En la primera década del siglo XIX, las autoridades coloniales españolas, realizaron una serie de medidas fiscales y económicas impopulares, como el aumento de los tributos y la consolidación de las deudas estatales, para financiar las guerras europeas, de la Corona española. Estas medidas acrecentaron el sentimiento de independencia entre los criollos.
Los historiadores consideran que el fenómeno que sirvió como detonante al proceso de independencia de Centroamérica, fue la Invasión Napoleónica a España en 1808, que significó el colapso temporal de la autoridad real. En el período de 1808 a 1814, se produjeron varios importantes alzamientos en el territorio de la Intendencia de San Salvador:

- **El Alzamiento del 5 de noviembre de 1811, que fue vencido en diciembre de 1811. Conocido como el *Primer Grito de Independencia*, fue encabezado por José Matías Delgado, Manuel José Arce y los hermanos Aguilar en San Salvador. Se extendió en los días siguientes del mes de noviembre, a las ciudadades de Santiago Nonualco, Usulután, Chalatenango, Santa Ana, Tejutla y Cojutepeque. Hubo 2 alzamientos relacionados con éste, que adquirieron relevancia, el del 20 de diciembre de 1811, ocurrido en Sensuntepeque, y el del 24 de noviembre de 1811, ocurrido en la ciudad de Metapán.**
- **El Alzamiento de 24 de enero de 1814, ocurrido en San Salvador, no tuvo éxito y la mayoría de los líderes independentistas, fueron arrestados; siendo uno de ellos, Santiago José Celís, asesinado. En este movimiento hubo una amplia participación popular.**

En mayo de 1814, Fernando VII regresó a España como rey, e inmediatamente restableció el absolutismo, derogando la Constitución de Cádiz. Los efectos de las medidas reales se hicieron sentir en Centroamérica, donde el Capitán General de Guatemala, José de Bustamante y Guerra, desató una persecución en contra de los independentistas y los defensores de las ideas liberales, que se prolongaría hasta la destitución de Bustamante en 1817.
En 1820, la Revolución de Riego, en España; restableció la vigencia de la Constitución de Cádiz. El Capitán General de Guatemala, Carlos Urrutia, juró la Constitución en julio de ese año y poco después se convocó a elecciones, para elegir ayuntamientos y diputaciones provinciales; además de permitirse la libertad de prensa, en el territorio del Reino de Guatemala. Aprovechando el ambiente de libertad, comenzaron a publicarse en Guatemala, dos periódicos nuevos: *El Editor Constitucional* bajo la dirección del guatemalteco Pedro Molina, que defendía posiciones muy liberales; y *El Amigo de la Patria,* dirigido por el hondureño José Cecilio del Valle, que defendía posiciones más conservadoras. En junio de 1821, el Capitán General Urrutia, fue sustituido por Gabino Gaínza. En agosto llegaron a Centroamérica, las noticias de la Independencia de México, bajo los términos establecidos en el Plan de Iguala de Agustín de Iturbide. Ante esta nueva realidad, Gaínza convocó a la reunión de notables del 15 de septiembre.

6.3.5-Independencia y Federación Centroamericana (1821-1841).

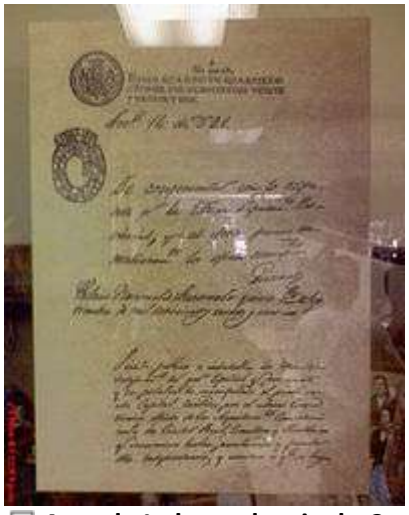

-Acta de Independencia de Centroamérica localizada en las instalaciones de la Asamblea Legislativa.

-Independencia :El 15 de septiembre de 1821, en una reunión en la Ciudad de Guatemala, los representantes de las provincias centroamericanas, declararon su independencia de España y conformaron una Junta Gubernativa provisional, presidida por el antiguo Capitán General español, Gabino Gaínza. La noticia de la independencia, llegó a San Salvador el 21 de septiembre. Al concretarse la independencia centroamericana, solamente le quedaban tres opciones a la naciente unión de provincias: primero, conservar la unidad de las provincias; segundo, independizarse en naciones bien definidas; o tercero, anexarse al Imperio Mexicano de Agustín de Iturbide. La noticia de la independencia desconcertó a la mayoría de los grupos conservadores en las distintas provincias y ayuntamientos de Centroamérica. La preocupación de los sectores conservadores, se tranquilizó cuando las autoridades de Guatemala, recibieron una carta de Iturbide, quien se había proclamado Emperador de México, invitando a Centroamérica a unirse al imperio. La Junta decidió consultar a los ayuntamientos, respondiendo dos tercios de ellos, de los cuales 168 aprobaron la anexión, y dos, San Salvador y San Vicente, rehusaron unirse a México. La Junta de Guatemala declaró la anexión a México, el 5 de enero de 1822. Iturbide envió tropas mexicanas al mando del general Vicente Filísola, para someter a las provincias rebeldes de San Salvador y San Vicente. El general Filísola, entró con sus tropas a San Salvador en febrero de 1823, luego de varios meses de resistencia. Cuando Filísola regresó a Guatemala, recibió la noticia, de que Iturbide había sido derrocado y que México se había constituido en república. Siendo Filísola, fiel a su emperador y no a México, le pidió a la Junta de Guatemala, que convocara a los diputados centroamericanos para que tomaran una decisión. La asamblea centroamericana, proclamó, el 1 de julio de 1823, la independencia de España, México o cualquier otra nación, constituyéndose las Provincias Unidas de Centroamérica. El 22 de diciembre de 1823, la Alcaldía Mayor de Sonsonate y la Intendencia de San Salvador, acordaron unirse; Ahuachapán se rehúsa hasta el 7 de febrero de 1824, cuando las dos provincias se unen totalmente, formando el Estado de El Salvador, perteneciente a las Provincias Unidas de Centroamérica. La asamblea constituyente, fue presidida por el prócer salvadoreño José Matías Delgado. La asamblea constituyente promulgó la primera Constitución federal, el 22 de noviembre de 1824.

-El caudillo liberal Francisco Morazán

6.3.6-Siglo XIX.

-Manuel José Arce y Fagoaga, primer presidente de la República Federal de Centro América.

Se eligió en 1825, como primer presidente de la República Federal, al salvadoreño Manuel José Arce apoyado por los liberales; pero éste, para poder gobernar, buscó el apoyo de los conservadores que eran mayoría en el Congreso Federal. En 1826, el gobierno de Arce se enfrentó con el gobierno liberal del Estado de Guatemala; estallando la guerra civil en toda Centroamérica, con excepción de Costa Rica. La guerra duró hasta 1829. Los liberales se unieron en torno del hondureño Francisco Morazán, quien logró derrotar militarmente a las tropas federales y expulsó de Centroamérica a Arce, en 1829. Fue electo como Presidente de la Federación en 1830.
El Estado de El Salvador se dio su propia Constitución desde el 22 de junio de 1824, siendo jefe de Estado, el independentista Juan Manuel Rodríguez. Desde la época colonial existió un gran recelo entre las élites de San Salvador y las de Guatemala; luego de la independencia, se produjo una abierta confrontación. Mientras el gobierno de la República Federal residió en Guatemala, hubo numerosos enfrentamientos entre éste y el gobierno estatal de El Salvador. En 1827 estalló la guerra entre el gobierno del Estado de El Salvador y el gobierno federal de Arce. En 1830, los salvadoreños eligieron a José María Cornejo, un conservador, como Jefe de Estado, quien se opuso al nuevo presidente federal Morazán, llegando hasta declarar la separación del Estado salvadoreño de la Federación. Morazán con sus tropas federales entró a San Salvador, destituyendo a Cornejo y dejando en el poder a Mariano Prado; quien al poco tiempo fue sustituido por Joaquín de San Martín, que de nuevo anunció la separación de la Federación. Morazán entonces invadió El Salvador, trasladando la capital federal a San Salvador, en 1834. Luego del traslado a San Salvador del gobierno federal y hasta 1840, Morazán impuso un fuerte control sobre el gobierno del Estado de El Salvador. En 1837, Rafael Carrera, apoyado por el clero y los conservadores de Guatemala, se levantó en armas desde Quetzaltenango, contra la Federación. Carrera derrotó a Morazán, quien abandonó San Salvador en 1840, rumbo a

Costa Rica. Tras el exilio de Morazán, se instaló un nuevo gobierno conservador en El Salvador, presidido por Juan Nepomuceno Lindo.
Una de las causas de la derrota de los liberales y la disolución de la Federación Centroamericana, fue su anticlericalismo; y otras fueron el fuerte sentimiento provinciano de cada región, y además la aprobación de una serie de leyes, que provocaron reacciones negativas entre la población indígena. Las Cortes de Cádiz habían suprimido en 1812, los tributos de los pueblos indios. Cada vez que se querían implantar de nuevo, surgían reacciones negativas en las comunidades indígenas. Cuando Mariano Prado, como Jefe de Estado de El Salvador, introdujo el sistema de jurados y un nuevo impuesto que tenían que pagar todos los ciudadanos, se produjeron levantamientos en Izalco y San Miguel, produciéndose en 1833, la sublevación de los indígenas nonualcos, acaudillados por Anastasio Aquino, en la población de Santiago Nonualco en el actual departamento de La Paz.

-Pugnas entre liberales y conservadores (1841-1876): El 18 de febrero de 1841, una Asamblea Constituyente, proclamó la separación de El Salvador de la Federación Centroamericana y aprobó su primera Constitución Política como Estado soberano e independiente. Pero, recien el 25 de enero de 1859, fue que el parlamento salvadoreño emitió el Decreto Legislativo que proclamó al Estado de El Salvador, como República soberana e independiente. Durante las tres décadas siguientes a la desintegración de la República Federal, El Salvador vivió un período de gran inestabilidad política, debido: a la rivalidad entre los liberales y los conservadores; a los conflictos con los Estados vecinos; y a la falta de consolidación de la identidad nacional. La lucha por el gobierno entre las dos facciones, llegó al extremo que estando uno de los dos grupos en el poder; el otro partido no dudaba en pedir ayuda a los países vecinos, para derrocar al gobierno contrario; por lo que en este período hubo frecuentes insurrecciones y revueltas, manteniéndose un clima constante de guerra civil. En Centroamérica, los liberales apoyaban el reconocimiento legal de las libertades individuales, la liberalización del comercio, la separación entre Iglesia y Estado, además de defender el unionismo centroamericano; mientras, los conservadores, por el contrario apoyaban mantener muchas de las instituciones coloniales, la colaboración entre autoridades civiles y eclesiásticas, y preferían la independencia de cada país de la antigua Federación.

-El caudillismo: Es importante considerar, que tanto la facción liberal como la facción conservadora, estaban organizadas en torno a liderazgos personalistas y caudillistas. Este fenómeno, hacía que no hubiera ejércitos institucionales, sino que cada caudillo reclutaba su propia milicia. En Centroamérica, el máximo caudillo liberal fue el hondureño Francisco Morazán; y el principal caudillo conservador, fue el guatemalteco Rafael Carrera y Turcios; teniendo ambos, seguidores en El Salvador. Los caudillos salvadoreños como: Gerardo Barrios (liberal) y Francisco Malespín y Francisco Dueñas (conservador), representaron estas posiciones antagónicas.
El primero de los caudillos locales de El Salvador, fue Francisco Malespín quien gobernó desde 1840 hasta 1845. Primero indirectamente, a través de los presidentes Norberto Ramírez, Juan Lindo y Juan José Guzmán, y a partir de 1844 directamente como presidente; sin embargo a los pocos días de asumir el poder, Malespín decide invadir Nicaragua y dejó al mando al general Joaquín Eufrasio Guzmán. Gerardo Barrios, seguidor de Morazán; que había intentado derrocar a Malespín anteriormente, aprovechó su ausencia y convenció a Guzmán para que asumiera como presidente (1845–46); le sucedieron Eugenio Aguilar (1846-48) y Doroteo Vasconcelos (1848-51). Francisco Malespín ayudado por Rafael Carrera, intentó inútilmente recuperar el poder, hasta que fue asesinado en 1846. El presidente Doroteo Vasconcelos, cometió el error de enemistarse con Rafael Carrera, desconociendo a su gobierno, apoyando a los liberales guatemaltecos y repatriando desde Costa Rica, con honores, los restos de Morazán. Vasconcelos invadió Guatemala y fue derrotado en la Batalla de la Arada, en febrero de 1851; concluyendo así, el primer período de gobierno de los liberales.
Los conservadores salvadoreños, eligieron como presidente a Francisco Dueñas, quien gobernó entre 1851 y 1854; y bajo su influencia se sucedieron José María de San Martín (1854-56); Rafael Campo (1856-58); y Miguel Santín del Castillo (1858). Durante este período, se produjo el decaimiento de la producción añilera, a causa de la invención de los colorantes sintéticos en Europa. El cultivo de la planta de jiquilite, de la que se extrae el colorante azul índigo o añil, había sido la base de la economía del país desde el período colonial.

En 1856, los países centroamericanos se unieron para atacar a William Walker, que se había apoderado del gobierno de Nicaragua. El presidente Rafael Campo, nombró a Gerardo Barrios como jefe de las fuerzas salvadoreñas destinadas a Nicaragua. A su regreso, victorioso, Barrios derrocó a Miguel Santín y en 1859 se proclamó presidente. Durante su gobierno, el presidente Barrios introdujo masivamente el cultivo del café en el país y fomentó la instrucción pública. A pesar de que Barrios trató de no enemistarse con Rafael Carrera, finalmente llegaron a la confrontación bélica, donde las fuerzas salvadoreñas son nuevamente derrotadas. De nuevo, fue Francisco Dueñas nombrado presidente, en octubre de 1863, manteniéndose hasta 1871, con el apoyo de Guatemala. En abril de 1871, el liberal Santiago González, derrocó a Dueñas, lo que marcó el triunfo de los liberales. En su gobierno que se prolongó hasta 1876, se proclamó la libertad de cultos, se secularizaron los cementerios, se legalizó el matrimonio civil, se introdujo la educación laica y se suprimieron las órdenes religiosas.

-A mediados del siglo XIX, el café sustituyó al añil como base de la economía nacional.

-La República Cafetalera (1876-1931): El presidente Rafael Zaldívar, que había sustituido a González en 1876, decretó en 1881 y 1882, varias leyes que anularon el sistema de tierras comunales y ejidos, prevalente en el país, desde la época colonial. Esta legislación virtualmente permitió que unas pocas familias, se adueñaran de grandes extensiones de tierras. Zaldívar fue derrocado en 1885, sucediéndolo el general Francisco Menéndez, quién promulgó la Constitución de 1886, de principios liberales. Durante este período, las familias europeas llegaron al país y rápidamente se colocaron en una situación económica poderosa, debido a su conocimiento del mercado internacional. Estas familias se desarrollaron en el área del comercio y en la producción e industrialización del café.

6.3.7.-Siglo XX.

A partir de 1898, con la llegada al poder del general Tomás Regalado y hasta 1931, se sucedieron una serie de gobiernos estables. La presidencia quedó en manos de los grandes terratenientes cafetaleros. La élite económica gobernó el país pasándose la presidencia en forma directa. A este período histórico se le conoce como la "República Cafetalera".

-Bandera de El Salvador a partir de 1912.

El Dr. Manuel Enrique Araujo, presidente entre 1911 y 1913, creó la Guardia Nacional y tomó una serie de medidas para aumentar la presencia del Estado en el interior del país. La actual bandera del país fue adoptada en 1912, durante la presidencia de Araujo; quién fue asesinado en febrero de 1913. Después del asesinato de Araujo, la poderosa familia de los Meléndez-Quiñonez, gobernó el país hasta 1927. Ellos eran miembros de la élite económica,

conocida como *las 14 Familias*, número que es evidentemente simbólico, por los catorce departamentos; u *Oligarquía Criolla*, por ser descendientes directos de españoles nacidos en el país. Además de estas familias, estaban también: los Dueñas, los Araujo, los Orellana, los Álvarez y los Meza-Ayau. Al final del período, asignaron a Pío Romero Bosque a la presidencia; pero éste organizó elecciones consideradas libres, que fueron ganadas por el Partido Laborista, del Dr. Arturo Araujo. El Partido Laborista recibió el apoyo de: estudiantes, obreros y del Partido Comunista Salvadoreño (PCS), que había sido fundado en 1930 por un grupo de militantes, entre los que se encontraba Agustín Farabundo Martí. El Dr. Araujo instauró un régimen de libertades civiles y permitió la inscripción del PCS, como partido político legal.

-La época del autoritarismo militar (1931-1979): Ante la grave situación económica que vivía el país, por la caída de los precios del café, el gobierno de Araujo entró en crisis y fue derrocado por un grupo de militares, el 2 de diciembre de 1931. Estos entregaron el poder al vicepresidente de Araujo, el general Maximiliano Hernández Martínez, dando inicio a un período de gobiernos autoritarios, controlados por la Fuerza Armada y apoyados por los terratenientes cafetaleros. Desde 1931 hasta 1979, los gobiernos autoritarios de este régimen militar-oligárquico, emplearon una política que combinaba la represión política y las reformas limitadas para mantenerse el poder.

-La dictadura de Martínez (1931-1944): Apenas había asumido el poder el general Maximiliano Hernández Martínez, cuando en enero de 1932, el PCS, participó en una insurrección popular, junto a grupos indígenas y campesinos del occidente del país. Los planes de dicha insurrección fueron conocidos por el gobierno; y Farabundo Martí y otros líderes del PCS, fueron arrestados antes de la misma. Los alzados lograron apoderarse de las ciudades de: Juayúa, Nahuizalco, Izalco, Sonzacate, Tacuba y Salcoatitan, en donde atacaron a las familias terratenientes. Posteriormente, la insurrección, fue aplastada sangrientamente, por la dictadura de Martínez. El número de víctimas civiles de la represión militar ha sido debatido por los historiadores; algunos hablan de 10,000 muertos; otros elevan la cifra a entre 20,000 y 30,000 muertos. Farabundo Martí y los otros líderes del PCS, fueron fusilados el 1 de febrero. También fue ejecutado Feliciano Ama, cacique de los indígenas Izalcos y Francisco Sánchez, líder campesino de Juayúa. Aunque el PCS, se inspiró en el triunfo de la Revolución Bolchevique en 1917, para organizar la insurrección de 1932; en realidad el Partido, estaba conformado por un núcleo pequeño de intelectuales y estudiantes universitarios y tuvo un rol muy limitado en la insurrección. Las masas que participaron en la insurrección, fueron mayoritariamente indígenas. Esto es muy importante indicarlo, ya que la insurrección de 1932, es reconocida por varios sociólogos e historiadores salvadoreños, como la continuidad de la lucha de resistencia indígena, iniciada por el indígena Anastasio Aquino, cacique de los Nonualcos. Entonces ocurrió, que varios procesos históricos confluyeron y chocaron en El Salvador, a partir de 1932: la dictadura oligarca de las grandes familias cafetaleras; la resistencia indígena salvadoreña; y la Segunda Guerra Mundial, en la que el país acabó alineándose con los Aliados, principalmente por motivos económicos. Luego de la sangrienta represión considerada por muchos historiadores como un genocidio, se produjo una progresiva desaparición de las costumbres indígenas. Vencida la insurrección, el general Martínez consolidó su gobierno e inauguró lo que más tarde sería conocido como la Dictadura Militar, de corte fascista. Martínez aprobó una serie de medidas económicas, para afrontar la crisis, que vivía el país ante la caída de los precios del café; entre ellas la condonación de las deudas a los hacendados cafetaleros y la creación del Banco Hipotecario, entidad financiera estatal que concedió créditos, a los terratenientes. Martínez fue derrocado en 1944, luego de una paralización social en todo el país conocida como la "Huelga de Brazos Caídos", pero el Ejército y la oligarquía retomaron el poder.
Después del derrocamiento del dictador, ocupo el gobierno el general Andrés Ignacio Menéndez, el cual al intentar hacer elecciones libres, fue derrocado el 21 de octubre de 1944. Asumió la presidencia el coronel Osmín Aguirre y Salinas, que convocó a elecciones presidenciales en 1945. La oposición afirmó la victoria de su candidato Miguel Tomás Molina, pero los militares proclamaron el triunfo del general Salvador Castaneda Castro. Entre 1945 y 1948, el breve gobierno de Castaneda Castro, que continuó muchas de las políticas del gobierno dictatorial de Martínez. Pero su gobierno, marcó el inicio de una serie de gobiernos militares autoritarios sucesivos, que finalizarían en 1979, con un golpe de Estado al General Carlos Humberto Romero, del PCN y la instauración de una Junta Revolucionaria de

Gobierno. En 1982, se eligió una Asamblea Constituyente, a la que la Junta entregó el poder; posteriormente se celebraron en 1984, las primeras elecciones presidenciales de la era democrática.

-La era del PRUD (1948-1960): El 14 de diciembre de 1948, Castaneda Castro fue derrocado por un golpe de Estado, promovido por los sectores renovadores del Ejército, que llevó al poder al llamado Consejo de Gobierno Revolucionario. En 1950 se redactó una nueva Constitución de cáracter social-progresista, se creó un nuevo partido oficial, el Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD), que se proponía imitar muchos aspectos del PRI mexicano. El PRUD gobernó con el teniente coronel Óscar Osorio (1950-1956) y el teniente coronel José María Lemus (1956-1960), quienes impulsaron una serie de reformas de corte socialdemócrata, como la creación del Seguro Social (ISSS) y el Instituto de Vivienda Urbana (IVU), además de impulsar un proceso limitado de industrialización; dentro del modelo de sustitución de importaciones, que promovía en ese momento la CEPAL. También se impulsó un programa de construcción, de mega proyectos de infraestructura, como la Carretera del Litoral y la Presa Hidroeléctrica "5 de Noviembre" Los gobiernos de Osorio y Lemus pudieron llevar a cabo sus planes sociales y obras de infraestructura, gracias a un período de bonanza en los precios del café y a la introducción de un nuevo cultivo bastante rentable: el algodón. Cuando al final de la década de 1950, el precio del café decayó, el gobierno de Lemus entró en crisis y fue derrocado el 26 de octubre de 1960.

-Los gobiernos del PCN (1962-1979): Luego del derrocamiento de Lemus, hubo dos breves gobiernos provisionales: la Junta de Gobierno , de octubre de 1960-enero de 1961, controlada por oficiales militares próximos a Óscar Osorio, al que se incorporaron civiles progresistas. La Junta fue derrocada y sustituida por el Directorio Cívico Militar, de enero de 1961-enero de 1962, formado por oficiales y civiles conservadores. En 1962 se redactó una nueva Constitución, que prohibía "*las doctrinas anárquicas y contrarias a la democracia*", la prohibición que los gobiernos militares aplicaron en contra del Partido Comunista Salvadoreño y de los movimientos de izquierda. En abril de ese año, se convocaron elecciones presidenciales. Se fundó un nuevo partido oficial del régimen militar, el Partido de Conciliación Nacional (PCN), que llevó al gobierno al coronel Julio Adalberto Rivera (1962-1967). Bajo Rivera, El Salvador se adhirió al programa de la Alianza para el Progreso, impulsado por la administración de John F. Kennedy para contrarrestar la oleada de movimientos guerrilleros y fuerzas de izquierda inspiradas, en la revolución cubana en 1959. Mediante lo que se constituyó como una política de desarrollo, Estados Unidos aprobó préstamos para la construcción de infraestructuras económicas, para modernizar la base atrasada del Estado salvadoreño. Durante este período se planificaron y construyeron obras de infraestructura: el muelle de Acajutla, el aeropuerto internacional de El Salvador, el Hospital Bloom, la autopista a Comalapa, nuevas instalaciones del Instituto Francisco Menéndez, etc. El tipo de cambio permaneció estable, así como los índices de precios; la emigración hacia el exterior, particularmente a los Estados Unidos y las migraciones internas hacia los centros urbanos, no fueron particularmente significativas. El coronel Fidel Sánchez Hernández, fue electo presidente para el período 1967 -1972. En este período, Estados Unidos también envió un grupo de asesores militares para organizar lo que más tarde se conoció como la Organización Democrática Nacionalista (ORDEN), siglas bajo las cuales se organizaron a grupos paramilitares. La introducción de ORDEN, intensificó la represión hacia la población civil, involucrando a miembros activos del PCN, los cuales fueron denominados "orejas" por la gente común, por su labor de informantes del régimen militar.

-General Carlos Humberto Romero, último de los presidentes militares (1977).

En este contexto, Estados Unidos enfocó su política a la neutralización de los posibles focos de comunismo. Así fue como Estados Unidos envió a un grupo de asesores técnicos del Instituto Americano del Desarrollo del Sindicalismo Libre, IADSL; para crear dos organizaciones populares que, según sus cálculos, se "encargarían" de hacer su trabajo: la Unión Comunal Salvadoreña, UCS, y la Asociación Nacional de Indígenas Salvadoreños, ANIS. A estos dos grupos, Estados Unidos les facilitó créditos, para la compra de tierras e insumos para la producción agropecuaria, y luego bajo la dictadura del coronel Arturo Armando Molina, los convirtieron en los principales beneficiarios de la Reforma Agraria. Pero la dimensión de este proyecto no fue significativa, ya que el número de cooperativas formadas fue insignificante, además de no haber tenido cobertura nacional, debido a que la naturaleza de proyecto respondía a la política de Estados Unidos en el área. Luego de establecidas, estas dos organizaciones fueron afiliadas a la AFL-CIO estadounidense.

-*Guerra del Fútbol*: En 1969 se produjo la "Guerra de las 100 horas" con la invasión del sur de Honduras, por el Ejército y la Aviación salvadoreña. Este conflicto tenía su origen en la década de 1920, cuando miles de salvadoreños emigraron a Honduras, en busca de mejorar sus condiciones de vida. A finales de la década de 1960, el gobierno hondureño estaba bajo la presión de organizaciones populares, demandando una reforma agraria. A la comunidad salvadoreña, que sobrepasaba los 3,000, le fueron confiscados negocios y propiedades. Esto generó un clima de violencia contra los salvadoreños, con la aprobación del gobierno de turno de López Arellano. El Salvador tomó acción y el 14 de julio de 1969, invadió Honduras. Las Fuerzas Armadas de El Salvador, comandadas por el general José Alberto "El Chele" Medrano, capturaron 1650 km² de territorio hondureño, entre ellos Nueva Ocotepeque, territorio que fue restituido en agosto de ese mismo año. Fuentes estiman que en esta guerra murieron más de 2.000 personas. La guerra fue etiquetada erróneamente por periodistas extranjeros como la "Guerra del Fútbol", pues su inicio coincidió con una escaramuza generada entre los hinchas de las selecciones de ambos países, después del tercer encuentro del campeonato por la eliminación hacia la Copa del Mundo 1970. Durante la década de los 1970, la situación política que desembocó en la guerra civil comenzó a configurarse. En abril de 1970, una corriente interna del Partido Comunista de El Salvador, se separó para formar las Fuerzas Populares de Liberación "Farabundo Martí" (FPL). En 1971, "el Grupo" una organización de jóvenes universitarios, antecedente del Ejército Revolucionario del Pueblo, secuestraron y asesinaron al empresario Ernesto Regalado Dueñas, miembro de una de las más poderosas familias terratenientes del país. En la elección presidencial de 1972, los opositores a la dictadura militar, principalmente el Dr. Guillermo Manuel Ungo, dirigente del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), y el Dr. Francisco Lima del partido Unión Democrática Nacionalista (UDN), se unieron al Ing. José Napoleón Duarte, líder del Partido Demócrata Cristiano (PDC), en la alianza conocida como Unión Nacional Opositora (UNO). Muchos historiadores consideran, que el movimiento reformista de Duarte ganó las elecciones, pero los militares proclamaron el triunfo del coronel Arturo Armando Molina, del Partido Conciliación Nacional (PCN). Las protestas subsecuentes y un intento de golpe de estado fueron aplastados; y Duarte obligado a exiliarse en Venezuela. La UNO se mantuvo unida y procedió a participar en

las próximas elecciones de 1977. Esta vez llevó al general Ernesto Claramount, como candidato presidencial. Muchos historiadores consideran que nuevamente, la UNO ganó las elecciones; pero los militares volvieron a colocar al candidato pecenista, esta vez, el general Carlos Humberto Romero. Cuando los acontecimientos electorales terminaron con la esperanza de la reforma por medios democráticos, la situación persuadió a algunos grupos opuestos al gobierno para armarse.

En ésta época, surgieron más grupos armados como el ERP, y la Resistencia Nacional (FARN). Estas organizaciones a su vez crearon organizaciones populares (BPR, FAPU, LP-28, MERS, UR-19, FUR-30, ARDES, MLP, entre otros), con participación activa en organizaciones de la sociedad civil como: sindicatos, asociaciones profesionales, grupos campesinos, congregaciones religiosas y centros educativos de nivel medio y superior. La crisis política durante el período del general Romero se incrementó. Los grupos armados de izquierda realizaron actos de violencia, en contra de funcionarios del gobierno y civiles terratenientes; mientras que la Fuerza Armada y los cuerpos de seguridad, recrudecieron la represión, la cual fue desencadenada mediante la organización de grupos paramilitares (Escuadrones de la Muerte), con conexiones directas con los militares, como: la Unión Guerrera Blanca (UGB); el Ejército Secreto Anticomunista (ESA); las Fuerzas Armadas de Liberación Anticomunista ; la Guerra de Eliminación (FALANGE); y la Organización para la Liberación del Comunismo (OLC).

El 15 de octubre de 1979, un grupo de militares liderados por el coronel Adolfo Majano, expulsó al general Carlos Humberto Romero y formó una Junta Revolucionaria de Gobierno, tras anunciar la Proclama de la Fuerza Armada. La Junta cayó tres meses después, que el coronel Jaime Abdul Gutiérrez y el coronel Guillermo García, Ministro de Defensa, controlarán la transición política.

El año 1980, fue muy determinante para el inicio de la guerra civil en El Salvador, dada la serie de eventos represivos por parte del Estado y organizaciones paramilitares, replicados por acciones violentas de las organizaciones guerrilleras. En febrero, el mayor Roberto d'Aubuisson, ex Jefe de la sección política del Departamento de Inteligencia (G-2) de la Guardia Nacional y director de la ANSESAL, una agencia de inteligencia del Ejército, apareció en la televisión vinculando a un grupo de demócratacristianos, con las organizaciones revolucionarias. Como resultado de esta acción, según fuentes del PDC, fue asesinado el procurador general de la República, el Dr. Mario Zamora Rivas. En marzo el Partido Comunista Salvadoreño funda las Fuerzas Armadas de Liberación, FAL. Se recomponen dos juntas más, y a la tercera se integra Napoleón Duarte, en marzo de 1980. Inmediatamente, Duarte puso en práctica, un programa de gobierno diseñado por asesores de Estados Unidos, con las siguientes reformas políticas: se implementó una reforma agraria, la nacionalización de la banca, del comercio exterior, y del procesamiento del café y el azúcar. Asimismo, Duarte decretó el Estado de sitio y la suspensión de las garantías constitucionales, que sería prorrogada sucesivamente hasta la firma de los acuerdos de paz. El 24 de marzo fue asesinado el Arzobispo de San Salvador, Monseñor Óscar Arnulfo Romero, después de haberle exigido a Estados Unidos retirar su apoyo militar al régimen salvadoreño y ordenar a la misma Junta, el cese de la represión. El mayor Roberto D'Aubuisson, fue posteriormente imputado como organizador del crimen, pese a que nunca se le llevó a juicio. Las fuerzas de las FPL, el Partido Comunista Salvadoreño y la FARN, se unificaron en la Dirección Revolucionaria Unificada, DRU, formada en mayo. Las corrientes de izquierda conformaron la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM), para luego formar el 18 de abril, un abanico todavía más amplio de fuerzas sociales y políticas, bajo el nombre de Frente Democrático Revolucionario (FDR), cuyo director fue secuestrado y posteriormente asesinado en noviembre, por un *escuadrón de la muerte,* vinculado a la Policía de Hacienda. En mayo, el mundo fue estremecido por la violenta masacre de más de 600 personas, en el Río Sumpul, ubicado en la frontera con Honduras. Este crimen fue llevado a cabo por fuerzas militares combinadas de El Salvador y Honduras. En el mismo mes de mayo, las fuerzas guerrilleras fundaron la Dirección Revolucionaria Unificada, Político Militar (DRU-PM); y el 10 de octubre, las mismas se organizaron bajo el nombre de Frente "Farabundo Martí" para la Liberación Nacional (FMLN); posteriormente en diciembre se une el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC). En el mes de diciembre, cuatro monjas estadounidenses fueron violadas y asesinadas, por efectivos de la Guardia Nacional. Duarte es elegido presidente de la junta, y el coronel Gutiérrez su vicepresidente. Al final de 1980, la iglesia contabilizó 28 miembros asesinados , incluyendo al Arzobispo y 21 detenidos; además de acciones terroristas como: 14 bombas, 41 ataques con ráfagas de ametralladora, 15 robos, y 33 tomas de iglesias. El 10 de enero de 1981, el FMLN lanzó una ofensiva general y llamó a una insurrección a nivel nacional, la cual no tuvo éxito en la toma del poder; pero fue la acción de la guerra civil

propiamente dicha. En mayo, el mayor D'Aubuisson es capturado y luego liberado; por intentar organizar un golpe de Estado contra Duarte. En septiembre de 1981, la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES), informó que un total de 32,000 civiles fueron asesinados, por fuerzas gubernamentales o por escuadrones de la muerte vinculados al Ejército; desde que la primera junta asumió el poder en el país. Ese mismo mes, D'Aubuisson anuncia la fundación del partido Alianza Republicana Nacionalista, ARENA, y posteriormente, su postulación como candidato presidencial

-«Monumento a la Memoria y la Verdad», en honor de las víctimas civiles del conflicto armado.

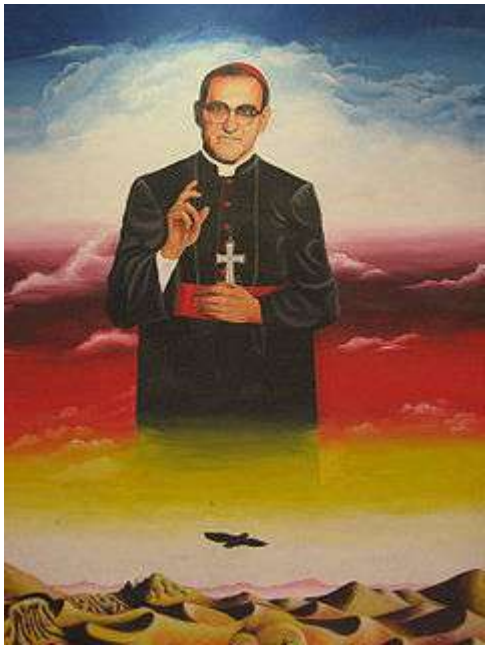

-Mural de Monseñor Romero, el arzobispo asesinado en 1980.

-Guerra Civil (1980-1992): El ambiente de violencia política que se había vivido, en la década anterior contribuyó enormemente a la guerra civil, que duraría 12 años Fue un conflicto que militarmente se definió como una Guerra de Baja Intensidad, o Guerra Popular Prolongada, como la denominaban las fuerzas guerrilleras del FMLN; y que costó la vida a más de 75.000 personas, entre muertos y desaparecidos. Algunos factores que contribuyeron a la guerra fueron: la caída internacional del precio del café, los constantes fraudes electorales y el descontento de la población por la forma de gobernar de los militares. Entre algunos sucesos que encendieron los ánimos durante el conflicto

armado, destaca el asesinato del arzobispo de San Salvador, Óscar Arnulfo Romero en 1980. El ambiente turbulento finalizó en 1992, cuando los combatientes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) formado por cinco agrupaciones de izquierda, y el gobierno de derecha, del entonces presidente Alfredo Cristiani, de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), firmaron los "Acuerdos de Paz", el 16 de enero de 1992 en Chapultepec, México, que aseguraron las reformas políticas y militares, pero no profundizaron en el aspecto social.

-Monumento a las víctimas de la Masacre del Mozote.

Las Fuerzas Armadas salvadoreñas también se involucraron directamente en la represión indiscriminada, siendo el más notorio de estos incidentes, la denominada Masacre de El Mozote, entre el 10 y el 13 de diciembre de 1981. Durante una incursión del Batallón Atlacatl, a esta localidad del departamento de Morazán, fueron asesinados varios cientos de civiles, probablemente más de un millar, y muchos más huyeron a refugiarse a Honduras. Se calcula que la junta militar, recibió 1.000 millones de dólares de Estados Unidos, en concepto de ayuda militar para combatir la insurgencia. Por otro lado, debe tomarse en cuenta que la guerrilla inició hostilidades tales, como: secuestro y asesinato de empresarios y alcaldes, destrucción de infraestructura pública, enfrentamientos armados y destrucción de objetivos militares, reparto de propaganda y extorsión a empresarios. Dichas acciones se darían repetidamente durante toda la guerra, dando paso a casos muy sonados, tales como la masacre de la Zona Rosa y el secuestro y posterior asesinato en los Planes de Renderos, del empresario Roberto Poma. Dada la gravedad de la guerra, la guerrilla cometió diversos crímenes, que si bien no se equipararon en volumen con los cometidos por las Fuerzas Armadas, no pueden dejarse sin tomar en cuenta. El FDR se alió al FMLN, esta vez liderado por el Dr. Guillermo Manuel Ungo,; y plantearon el diálogo y la negociación para resolver el conflicto en forma pacífica. La alianza FMLN-FDR, logró el reconocimiento como fuerza política representativa del país, por parte de la comunidad internacional, con la *Declaración Franco-Mexicana* en julio de 1981.

El 28 de marzo de 1982 fue elegida una nueva Asamblea Constituyente. Durante los 20 meses siguientes, la asamblea constituyente desarrolló intensos debates, en el proceso de redacción de la nueva Constitución de la República, que fue finalmente promulgada el 15 de diciembre de 1983. Posteriormente, Álvaro Magaña fue nombrado presidente provisional, por la asamblea constituyente. Duarte ganó las elecciones presidenciales en 1984, ante D'Aubuisson de ARENA. Según el PDC y Duarte, D'Aubuisson y su partido de ARENA, tenían lazos directos con los escuadrones de la muerte; el embajador estadounidense, Robert White, había descrito como "un asesino patológico" al fundador de ARENA. En 1984, Duarte realizó dos reuniones históricas de diálogo y negociación, con la alianza FMLN-FDR; una en el pueblo de La Palma, Departamento de Chalatenango; y la segunda en Ayagualo, Departamento de La Libertad. Pero ninguna de estas reuniones, dio solución al conflicto armado. En mayo de 1987, la alianza FMLN-FDR presentó su propuesta de paz de 18 puntos.

En 1989, el voto popular otorgó a Alfredo Cristiani de ARENA, la elección presidencial. En abril de 1989, el FMLN presentó en Washington, su plataforma para negociar el fin de la guerra. El gobierno de Cristiani se reúne por primera vez con el FMLN, en México en septiembre. El 11 de noviembre, siguiendo un plan estratégico, que según algunos medios de prensa Fidel Castro conocía de antemano, el FMLN lanzó su ofensiva militar llamada "Hasta el Tope". La madrugada del día 16, una unidad del Ejército invade la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" y asesina a 6 sacerdotes jesuitas, vinculados a la teología de la liberación: Ignacio Ellacuría, Ignacio Martin Baró, Segundo

Montes, Joaquín López y López, Amado López, Juan Ramón Moreno y a dos de sus colaboradoras Elba y Celina Ramos. La ofensiva montada por el FMLN, dejó bien en claro, que no habían posibilidades de una victoria militar de alguno de los bandos. Las negociaciones con ARENA, continuaron con la firma del protocolo, en Ginebra, Suiza, en abril de 1990; luego las delegaciones de ambas partes en conflicto, suscribieron en mayo, el *Acuerdo de Caracas*, con la mediación del representante personal del Secretario General de la ONU, Álvaro de Soto. En diciembre de 1990, el FMLN lanza lo que sería la última ofensiva militar de carácter nacional y en la que se derriban los primeros aviones, con misiles tierra-aire. Al establecerse una especie de equilibrio de fuerza, el gobierno de ARENA, accede a la firma del *Acuerdo de Nueva York*, el 31 de diciembre; y el 16 de enero de 1992, las negociaciones terminaron con la firma de los Acuerdos de Paz, en el Castillo de Chapultepec, en México, poniendo fin a 12 años de conflicto interno. Al final de la guerra civil se contabilizó, la muerte de más de 75,000 civiles salvadoreños y de alrededor de 9,000 desaparecidos. La Comisión para la Verdad, para El Salvador, de las Naciones Unidas, organizada bajo el mandato de los Acuerdos de Paz, elaboró su informe titulado "De la Locura a la Esperanza" entre 1992-93, en el que publicó los resultados de la investigación de los hechos ocurridos entre 1980 y julio de 1991.

-Época de posguerra: En 1992, la Corte Internacional de Justicia (CIJ), mandó la delimitación de "Los Bolsones", una área fronteriza disputada entre El Salvador y Honduras; , pero, gracias a la intervención de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la CIJ, en 2003; la total demarcación de la frontera terrestre, ha sido finalizada en el 2006. También en 1992, la CIJ aconsejó una resolución tripartita, para la creación de las fronteras marítimas en el Golfo de Fonseca. El Salvador continúa reclamando la Isla Conejo, la cual no se incluye en la decisión de la CIJ en este mismo caso.
.San Salvador, la capital, es bien conocida, por los muchos sismos que le ocurren; por lo cual se le ha llamado popularmente "Valle de las Hamacas", desde tiempos de la colonia. En 1986 un terremoto de 7,5 grados de intensidad en la escala Richter y de 10 segundos de duración, destruyó gran parte de la ciudad de San Salvador. El 13 de enero de 2001, otro terremoto, éste de 7,9 grados en la escala Richter, causó gran destrucción a lo largo y ancho del país. Una de las tragedias humanas que sucedió como consecuencia del sismo, fue un desprendimiento de tierra en la llamada Cordillera del Bálsamo, en la ciudad de Santa Tecla, en el departamento de La Libertad, que mató a más de 800 personas y dejó a varios miles sin hogar. El 13 de febrero de 2001, un mes después; otro terremoto de similar magnitud, mató a 255 personas, dejando sin sus casas a cientos de familias, especialmente en el interior de la república donde viven las capas más pobres de la sociedad.
En las elecciones presidenciales de 1994, se destaca la participación del FMLN ahora como partido político; en estos comicios se impuso el candidato presidencial de ARENA, Armando Calderón Sol. Durante su gobierno, Calderón Sol, aplicó un plan de privatizaciones de varias grandes empresas del Estado, y otras políticas de corte neoliberal. El FMLN salió fortalecido de los comicios legislativos y municipales de 1997, en los que ganó la alcaldía de San Salvador. Sin embargo, las divisiones internas en el proceso de elección del candidato presidencial, dañaron la imagen del partido. En la elección presidencial del 7 de marzo de 1999, se produce un nuevo triunfo electoral del partido ARENA con su candidato Francisco Flores.

-Carlos Mauricio Funes Cartagena, actual Presidente de El Salvador (2009-2014).m

6.3.8-Siglo XXI.

En las elecciones presidenciales del 21 de marzo de 2004, nuevamente ARENA, logró la victoria; esta vez con el candidato Elías Antonio Saca González, afianzando un cuarto período consecutivo. En es misma elección, la economista Ana Vilma Albanez de Escobar, se convierte en la primera mujer en ocupar el cargo de Vicepresidenta de la República. El resultado electoral también liquidó a todos los partidos "pequeños" : PCN, PDC, y CD, que no obtuvieron el 3%, requerido por la ley electoral, para mantener su registro como partidos, de manera que de no haber sido aprobadas, unas disposiciones especiales de la Asamblea Legislativa, el sistema político sería actualmente bipartidista.
A 15 años de los Acuerdos de Paz, el proceso democrático en El Salvador, descansa sobre un sistema de precario equilibrio, desde que la Asamblea Legislativa decretara una amnistía después de los Acuerdos de Paz en 1993. Como resultado de esta amnistía, ningún responsable de los crímenes efectuados antes, durante y después de la guerra ha sido juzgado.
El fenómeno social que El Salvador, empezó a afrontar en la posguerra, representado por la existencia de las "Maras" o pandillas, generadas principalmente por la deportación de salvadoreños ilegales en Estados Unidos. El nivel de criminalidad ha llegado a retar, al mismo sistema judicial y al mismo gobierno, y dos programas : Mano Dura y Mano Superdura, que fueron creados para luchar contra el crimen, han fallado. Sólo en los cuatro primeros meses del 2004, El Diario de Hoy, reportó casi 10,000 salvadoreños deportados.
En la actualidad, el mayor ingreso de divisas, que El Salvador tiene, está originado por el total de las remesas , que llega a un estimado de mucho más de $2,000 millones de dólares, enviados por los salvadoreños, que viven en el exterior. El Diario de Hoy, informó en noviembre del 2004, que ese fue el mes, donde se registró la mayor cantidad de dinero ingresada al país: más de $2,300 millones. Existen más de 2 millones de salvadoreños viviendo en el exterior, en países como Estados Unidos, Canadá, México, Guatemala, Costa Rica, Australia, Suecia y otros.
Como suceso político relevante, el partido político FMLN, alcanzó la victoria en las elecciones presidenciales del 15 de marzo de 2009, por medio de su candidato, el ex periodista Carlos Mauricio Funes Cartagena. Esto, constituye el primer triunfo de un partido de izquierda, en la historia de este país, venciendo a su único rival, el ex director de la PNC el Ing. Rodrigo Ávila del partido ARENA. Funes asumió el cargo de Presidente de la República, el 1 de junio de 2009, junto con Salvador Sánchez Cerén, como Vicepresidente de la República.

Ver:

- **Artículos relacionados con El Salvador**
- **Sitios precolombinos de El Salvador**
- **Presidentes de El Salvador**
- **Comisión de la Verdad para El Salvador**
- **Cronología de El Salvador**
- **Próceres de El Salvador**
- **Historia de la ciudad de Santa Ana**
- **Partidos Políticos en la historia de El Salvador**
- **Historia del constitucionalismo salvadoreño**

Referencias:

1. **.**
2. **↑ a b Gregorio Bello Suazo, *El origén del hombre y la mujer en El Salvador*, consultado el 12 de agosto de 2012**
3. **↑ a b c Encarta, Los antiguos pobladores de El Salvador consultado el 12 de agosto de 2012**
4. **↑ a b c d e f g h i j FISDL. «Conoce a tu municipio». Consultado el 12 de agosto de 2012.**
5. **↑ UFG, Historia Precolombina de El Salvador consultado el 12 de agosto de 2012.**
6. **↑ a b c d e f «Cartas de Relación y otros Documentos de la conquista». Consultado el 12 de agosto de 2012.**
7. **↑ Ciudad Seva. «Brevísima Relación de la destrucción de las Indias». Consultado el 12 de oagosto de 2012.**
8. **↑ La Prensa Gráfica. «La fundación apresurada de San Salvador». Consultado el 12 de agosto de 2012.**
9. **↑ a b Preselección Empresarial Historia de El Salvador, consultado el 12 de agosto de 2012**
10. **↑ Mario Navas, Conquista del Cuscatlán y fundación de las principales ciudades consultado el 12 de agosto de 2012.**
11. **↑ Cuscatla, La Familia de Alvarado consultado el 12 de agosto de 2012.**
12. **↑ Pueblos de la audiencia de Guatemala San Miguel, consultado el 12 de agosto de 2012**
13. **↑ La Prensa Gráfica Dominical: Patas de palo en Costas salvadoreñas, consultado el 12 de agostoo de 2009**
14. **↑ a b c d World Statesmen, El Salvador consultado el 12 de agosto de 2012..**
15. **↑ Alexis Aguilar, Provincias Unidas de Centroamérica consultado el 12 de agostoo de 2012.**
16. **↑ Cyberamérica, Historia de El Salvador consultado el 12 de agosto de 2012.**
17. **↑ MEP Costa Rica, El Proceso de la Independencia y la República Federal consultado el 12 de agosto de 2012.**
18. **↑ Eduardo Galeano, Dos Turbulentos Partidos consultado el 12 de agosto de 2012..**
19. **↑ Roberto Turcios, El Salvador: una transición histórica y fundacional,consultado el 12 de agosto de 2012**
20. **↑ El Periódico Nuevo Enfoque, [http://www.libros.com.sv/edicion16/fraude.html El PCN y el fraude electoral del 20 de febrero de 1972], consultado el 12 de agosto de 2012**
21. **↑ Juan Lara Ovando, La Guerrilla Salvadoreña consultado el 12 de agosto de 2012.**
22. **↑ Pedro Casaldáliga, "Biografía de Monseñor Oscar Arnulfo Romero" Consultado el 12 de agosto de 2012.**
23. **↑ Cristina Hasbun, "Llegan restos del diputado D'Aubuisson" (nota publicada el 22 de febrero de 2007), en el sitio en internet de *El Diario*, consultado el 12 de agosto de 2012.**
24. **↑ Dalton, Juan José, "El Salvador: La masacre en El Mozote", en el sitio en internet de *Proceso*, consultado el 12 de agosto de 2012.**
25. **↑ Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2006), "Admisibilidad Masacre El Mozote, El Salvador", en el sitio en internet de *Acnur*, consultado el 12 de agosto de 2012.**

26. ↑ Nilda Villalta, Historias prohibidas, historias de guerra consultado el 12 de agostoo de 2012.
27. ↑ El Faro.net, Felipe, Fidel y el reloj de Alvaro Soto consultado el 12 de agosto de 2012.
28. ↑ Ramón Pacheco, Mártires de la Paz y la Verdad, Crónica de una masacre abominable consultado el 12 de agosto de 2012.
29. ↑ Nelson Hernández Díaz, El Poder Aéreo en el Conflicto Salvdoreño consultado el 12 de agosto de 2012.
30. ↑ Guadalupe de Muñoz, Acuerdos de Paz consultado el 12 de agostoo de 2012.
31. ↑ Centro de Documentación Judicial, Corte Suprema de Justicia de El Salvador, LEY DE AMNISTIA GENERAL PARA LA CONSOLIDACION DE LA PAZ consultado el 12 de agosto de 2012.
32. ↑ Antonio Martínez Uribe, Los acuerdos de paz en El Salvador: 15 años después consultado el 12 de agosto de 2012.
33. ↑ Elizabeth Campbell, La reconstrucciónen los países en etapa de posguerra:El Salvador consultado el 12 de agosto de 2012.

Bibliografía:

- Jorge Lardé y Larín, *El Salvador: descubrimiento, conquista y colonización*, Dirección de Publicaciones e Impresos, El Salvador, 2000.
- Italo López Vallecillos, *Gerardo Barrios y su tiempo*, Tomo I, Dirección General de Publicaciones, Ministerio de Educación, San Salvador, El Salvador, 1967
- Equipo Nizkor, *Report of the UN Truth Commission on El Salvador.*
- Marta Harnecker, *Con la mirada en alto, Historia de las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí*, UCA Editores, San Salvador, El Salvador 1993.
- United States Institute of Peace, *From Madness to Hope*.

Enlaces externos:

- Wikilibros alberga un libro o manual sobre Historia de El Salvador.
- Wikisource contiene obras originales de o sobre Acta de Independencia de Centroamérica.
- Historia de El Salvador
- Próceres de la Independencia de El Salvador
- Historia política de El Salvador
- Resumen de la Locura a la Esperanza: la guerra de los 12 años en El Salvador (archivo).

6.3.9-Gobierno y Política.

La Constitución Política del año 1983, dispone que el Gobierno de El Salvador, sea republicano, democrático y representativo, con un sistema político pluralista, que se expresa por medio de sus partidos políticos, los cuales son los únicos instrumentos para la representación del pueblo. Para su administración política, el territorio se divide en departamentos, y en cada uno de ellos existe, un gobernador nombrado por el órgano Ejecutivo; dichos funcionarios ejercen labores administrativas, cuya función principal es la de servir de enlace entre la Presidencia y los gobiernos locales de cada departamento; así como atender las necesidades de las comunidades,en coordinación con la dirección de Protección Civil del Ministerio de Gobernación. Los partidos políticos legalmente inscritos en el Tribunal Supremo Electoral, son los siguientes (en orden alfabético):

Siglas	Nombre
ARENA	Alianza Republicana Nacionalista
CD	Cambio Democrático

CN	**Concertación Nacional (Ex Partido de Conciliación Nacional)**
FPS	**Fraternidad Patriota Salvadoreña**
FMLN	**Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional**
GANA	**Gran Alianza por la Unidad Nacional**
PNL	**Partido Nacional Liberal**
PE	**Partido de la Esperanza (Ex Partido Demócrata Cristiano)**
PP	**Partido Popular**

Véase también: Anexo:Partidos Políticos en la historia de El Salvador.

En El Salvador, para el gobierno local, los departamentos se dividen en municipios, que son autónomos en lo económico, técnico y administrativo, aunque están obligados a colaborar con otras instituciones públicas, en los planes de desarrollo nacional y regional.

-Órganos fundamentales: De acuerdo a la Constitución, en El Salvador existen tres órganos fundamentales, los cuales son: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial.
.Órgano Legislativo: *Asamblea Legislativa de El Salvador*: Es un cuerpo colegiado conformado por ochenta y cuatro diputados, al que le corresponde, fundamentalmente, la función de legislar. Sus miembros se renuevan cada tres años, y pueden ser reelegidos. Las resoluciones del Órgano Legislativo, o Asamblea Legislativa, requieren del voto favorable de la mitad más uno de los diputados, salvo los casos específicos dictados en la Constitución. También puede formar comisiones especiales, para investigar asuntos de interés nacional.
.Órgano Ejecutivo: Presidente de El Salvador: El Órgano Ejecutivo se encuentra conformado por el presidente y vice presidente de la República, los ministros y viceministros, junto a sus funcionarios dependientes. El período presidencial es de cinco años. El presidente es también el comandante general de la Fuerza Armada, institución encargada de la defensa nacional. La seguridad pública se encuentra a cargo de la Policía Nacional Civil. También existe un Consejo de Ministros.
.Órgano Judicial: La potestad de juzgar y hacer ejecutar lo juzgado, corresponde al Órgano Judicial; el cual está compuesto por la Corte Suprema de Justicia, las Cámaras de Segunda Instancia, y los demás tribunales que disponen las leyes del país, en las materias que les corresponden. También existe un Consejo Nacional de la Judicatura, una entidad independiente en sus funciones que contribuye a la eficiencia de la carrera judicial.
.Ministerio Público: El ministerio público de El Salvador, lo conforman la Fiscalía General de la República, encargada de defender los intereses del Estado y la sociedad; la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, surgida en virtud de las reformas constitucionales, como consecuencia de los Acuerdos de Paz de Chapultepec; y la Procuraduría General de la República, que vela por la defensa de la familia, de las personas e intereses de los menores de edad, entre otras facultades.
.Tribunal Supremo Electoral: El Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia de elecciones. Está compuesto por cinco magistrados elegidos por la Asamblea Legislativa, que duran cinco años en sus funciones. Al organismo le corresponde convocar, organizar, dirigir y vigilar los procesos electorales relacionados con la elección del presidente y vice presidente de la República, diputados al Parlamento Centroamericano, diputados a la Asamblea Legislativa, y miembros de los concejos municipales.
.Corte de Cuentas: La Corte de Cuentas de El Salvador, es el ente, que le corresponde la fiscalización de la hacienda pública en general y de la ejecución del presupuesto en particular; por lo que se considera, el organismo rector del sistema nacional de control y auditoria de la gestión pública. Las acciones de control consisten en auditorias financieras, auditorias operacionales y exámenes especiales.

-Cronología Jefes Políticos de la Provincia de San Salvador:.

Nombre Período Partido Notas

Pedro Barriere	21 de septiembre al 28 de noviembre de 1821		Último Intendente colonial y primer Jefe Político. Destituido por el gobierno de Guatemala.
José Matías Delgado	28 de noviembre de 1821 al 9 de febrero de 1823		Derrocado por Vicente Filísola.
Vicente Filísola	9 de febrero al 7 de mayo de 1823		Se retiró de la presidencia.
Felipe Codallos	7 de mayo al 25 de mayo de 1823		Derrocado por un motín popular.
Junta Consultiva	25 de mayo al 17 de junio de 1823		Entrega el poder supremo a su presidente Mariano Prado.
Mariano Prado	17 de junio de 1823 - 22 de abril de 1824		Presidente provisional, último Jefe Político de San Salvador.

-Jefes Supremos del Estado de El Salvador:.

Nombre	Período	Partido	Notas
Juan Manuel Rodríguez	22 de abril de 1824 - 1 de octubre de 1824		Primer Jefe Supremo de El Salvador.
Mariano Prado	(provisional: 1 de noviembre de 1826 - 30 de enero de 1829) 1 de octubre de 1824 - 13 de diciembre de 1824, 25 de julio de 1832 - 9 de febrero de 1833	Liberal	Derrocado por los Conservadores en 1829 y en 1833.
Juan Vicente Villacorta Díaz	13 de diciembre de 1824 - 1 de noviembre de 1826	Liberal	También formó parte del Congreso Constituyente de las Provincias Unidas del Centro de América.
José María Cornejo	30 de enero de 1829 - 16 de febrero de 1830, 4 de diciembre de 1830 - 3 de abril de 1832	Conservador	Decretó la separación de El Salvador de la Federación centroamericana, fue derrocado y encarcelado en Guatemala.
José Damián Villacorta	16 de febrero - 4 de diciembre de 1830		Presidente provisional.
Francisco Morazán	(provisional: 3 de abril de 1832 - 13 de mayo de 1832) 11 de julio de 1839 - 16 de febrero de 1840	Liberal	Renunció a la presidencia en 1840.
Joaquín de San Martín	(provisional: 13 de mayo de 1832 - 25 de julio de 1832) 9 de febrero de 1833 - 23 de junio de 1834	Conservador	Decretó la separación de El Salvador, fue derrocado.
Carlos Salazar Castro	23 de junio de 1834 - 13 de julio de 1834		Presidente provisiona
Gregorio Salazar	13 de julio - 30 de septiembre de 1834		Presidente provisional, asesinado por tropas de Rafael Carrera.
Joaquín Escolán y Balibrera	30 de septiembre de 1834 - 14 de octubre de 1834) 2 de marzo - 10 de abril de 1835		Presidente provisional.
José María Silva	14 de octubre de 1834 - 2 de marzo de 1835, 16 de febrero de 1840 - 5 de abril de 1840		Presidente provisional, se retiró de la presidencia en 1840.
Nicolás Espinoza	10 de abril de 1835 - 15 de noviembre de 1835	Liberal	Derrocado.

Francisco Gómez	(provisional): 15 de noviembre de 1835 - 1 de febrero de 1836		Fue impuesto como gobernante por Francisco Morazán.
Diego Vigil	1 de febrero de 1836 - 23 de mayo de 1837, 7 de junio de 1837 - 6 de enero de 1838	Liberal	Entrega el poder tras sofocar una revuelta.
Timoteo Menéndez	23 de mayo - 7 de junio de 1837, 6 de enero de 1838 - 23 de mayo de 1839	Liberal	Entrega el poder.
Antonio José Cañas	23 de mayo de 1839 - 11 de julio de 1839, 15 de abril - 20 de septiembre de 1840		Presidente provisional, renunció a la presidencia tras sofocar revueltas.
Concejo Municipal de San Salvador	(Provisional): 5 de abril - 15 de abril de 1840		Gobierno provisional.
Norberto Ramírez	20 de septiembre de 1840 - 7 de enero de 1841		Presidente provisional, renunció a la presidencia.
Juan Lindo	(provisional): 7 de enero de 1841 - 22 de febrero de 1841		Fundó la Universidad de El Salvador.

-Presidentes de El Salvador:
.Período posterior a la Federación Centroamericana (1841-1871):

Nombre	Período	Partido	Notas
Juan Lindo	22 de febrero de 1841 - 1 de febrero de 1842	Conservador	Primer presidente de El Salvador
José Escolástico Marín	1 de febrero - 12 de abril de 1842, 19 de julio - 26 de septiembre de 1842		Presidente provisional.
Dionisio Villacorta	30 de junio - 19 de julio de 1842		Entrega el poder en 1842.
Juan José Guzmán	(provisional: 12 de abril de 1842 - 30 de junio de 1842), 26 de septiembre de 1842 - 1 de febrero de 1844	Conservador	Primer presidente electo de El Salvador.
Fermín Palacios	1 - 7 de febrero de 1844, 1 - 21 de febrero de 1846, 12 - 21 de julio de 1846		Entrega el poder tras decretar un Estado de sitio.
Francisco Malespín	7 de febrero de 1844 - 15 de febrero de 1845	Conservador	Se retira de la presidencia para exiliarse en Honduras tras ser excomulgado.
Joaquín Eufrasio Guzmán	(provisional): 15 de febrero de 1845 - 1 de febrero de 1846, 24 de enero - 15 de febrero de 1859		Se autoproclamó presidente cuando se retiró Francisco Malespín
Eugenio Aguilar	21 de febrero - 12 de julio de 1846, 21 de julio de 1846 - 1 de febrero de 1848	Liberal	Entrega el poder pese a la oposición militar.
Tomás Medina Menéndez	1 - 3 de febrero de 1848		Presidente provisional.
José Félix Quirós	3 - 7 de febrero de 1848, 1 de marzo - 3 de mayo de 1851		Presidente provisional
Doroteo Vasconcelos	7 de febrero de 1848 - 26 de enero de 1850, 4 de febrero de 1850 - 12 de enero de 1851	Liberal	Derrocado en 1851.

Ramón Rodríguez	26 de enero - 4 de febrero 1850		Entrega el poder en 1850.
Francisco Dueñas Díaz	(provisional: 12 de enero - 1 de marzo de 1851, 3 de mayo de 1851 - 30 de enero de 1852, 1 - 12 de febrero de 1856, 12 de mayo - 19 de julio de 1856) 1 de febrero de 1852 - 1 de febrero de 1854, 26 de octubre de 1863 - 15 de abril de 1871	Conservador	Derrocado en 1871.
José María San Martín	(provisional: 30 de enero - 1 de febrero de 1852) 15 de febrero de 1854 - 1 de febrero de 1856	Conservador	Fallece un año después de dejar el poder, víctima del cólera.
Vicente Gómez	1 - 15 de febrero de 1854		Recibe provisionalmente el poder por la ausencia del designado por la Asamblea Legislativa.[3]
Rafael Campo	12 de febrero - 12 de mayo de 1856, 19 de julio de 1856 - 1 de febrero de 1858	Conservador	Entrega voluntariamente el poder tras haber sido designado por la Asamblea Legislativa.
Lorenzo Zepeda	1 - 7 de febrero de 1858		Le fue entregado el poder por la ausencia temporal del presidente y vice presidente designados por la Asamblea Legislativa.
Miguel Santín del Castillo	7 de febrero - 24 de junio de 1858, 18 de septiembre de 1858 - 24 de enero de 1859	Conservador	Dejó el poder por motivos de salud.
José María Peralta	15 de febrero - 12 de marzo de 1859, 16 de diciembre de 1860 - 7 de febrero de 1861		Presidente provisional.
Gerardo Barrios	(Provisional: 24 de junio - 18 de septiembre de 1858) 12 de marzo de 1859 - 16 de diciembre de 1860, 7 de febrero de 1861 - 26 de octubre de 1863	Liberal	Derrocado en 1863.

.República Cafetalera (1871-1931):

Nombre	Período	Partido	Notas
Santiago González	15 de abril de 1871 - 1 de febrero de 1876	Liberal	Electo primer delegado a la presidencia tras haber presidido el congreso nacional.
Andrés del Valle	1 de febrero - 1 de mayo de 1876	Liberal	Entrega el poder en 1876.
Rafael Zaldívar:	1 de mayo de 1876 - 6 de abril de 1884, 21 de agosto de 1884 - 14 de mayo de 1885	Liberal	Derrocado para luego ejercer el poder de manera provisional.
Ángel Guirola	6 de abril - 21 de agosto de 1884		Presidente provisional.
Fernando Figueroa	(provisional: 14 de mayo - 18 de junio de 1885) 1 de marzo de 1907 - 1 de marzo de 1911		Presidente provisional.
José Rosales	18 de junio - 22 de junio de 1885		Presidente provisional.
Francisco Menéndez	22 de junio de 1885 - 22 de junio de 1890	Liberal	Derrocado en 1890.
Carlos Ezeta	22 de junio de 1890 - 9 de junio de 1894		Derrocado en 1894.
Rafael Antonio Gutiérrez	10 de junio de 1894 - 14 de noviembre de 1898		Derrocado en 1898

Tomás Regalado	14 de noviembre de 1898 - 1 de marzo de 1903		Asciende al poder con el apoyo militar.
Pedro José Escalón	1 de marzo de 1903 - 1 de marzo de 1907		Recibió el poder por elección popular.
Manuel Enrique Araujo	1 de marzo de 1911 - 8 de febrero de 1913		Electo por sufragio popular y asesinado en 1913.
Carlos Meléndez	(provisional: 9 de febrero de 1913 - 29 de agosto de 1914) 1 de marzo de 1915 - 21 de diciembre de 1918	PND	Inicio de la Dinastía Meléndez-Quiñones.
Alfonso Quiñónez Molina	(provisional: 29 de agosto de 1914 - 1 de marzo 1915, 21 de diciembre de 1918 - 1 de marzo de 1919) 1 de marzo de 1923 - 1 de marzo de 1927	PND	Formó parte de la Dinastía Meléndez-Quiñones.
Jorge Meléndez	1 de marzo 1919 - 1 de marzo de 1923	PND	Formó parte de la Dinastía Meléndez-Quiñones.
Pío Romero Bosque	1 de marzo de 1927 - 1 de marzo de 1931	PND	Marcó el final de la Dinastía Meléndez-Quiñones.
Arturo Araujo	1 de marzo - 2 de diciembre de 1931	PL	Derrocado en 1931 por su vice presidente.

Véase también: Dinastía Meléndez-Quiñones.

.Gobiernos militares (1931-1979):.

Nombre	Período	Partido	Notas
Directorio cívico	2- 4 de diciembre de 1931		Compuesto por varios militares de alto rango de distintas divisiones.
Maximiliano Hernández Martínez	4 de diciembre de 1931 - 28 de agosto de 1934,1 de marzo de 1935 - 9 de mayo de 1944	PPP	Depuso el poder en 1944. Destaca su participación en la matanza de 25000 indígenas en 1932.
Andrés Ignacio Menéndez	(provisional): 29 de agosto de 1934 - 1 de marzo de 1935, 9 de mayo - 20 de octubre de 1944		Presidente provisional.
Osmín Aguirre y Salinas	21 de octubre de 1944 - 1 de marzo de 1945		Presidente provisional
Salvador Castaneda Castro	1 de marzo de 1945 - 14 de diciembre de 1948	PUSD	Derrocado en 1948 tras haber ascendido al poder por elección popular
Consejo revolucionario del gobierno	15 de diciembre de 1948 - 14 de septiembre de 1950		Entrega el poder a su presidente Óscar Osorio
Óscar Osorio	14 de septiembre de 1950 - 14 de septiembre de 1956	PRUD	Entrega el poder en 1956.
José María Lemus	14 de septiembre de 1956 - 26 de octubre de 1960	PRUD	Derrocado en 1960.
Junta de Gobierno	26 de octubre de 1960 - 25 de enero de 1961		Derrocada en 1961.
Directorio Cívico-Militar	25 de enero de 1961 - 25 de enero de 1962		Entrega el poder provisionalmente.
Eusebio Rodolfo	(Provisional): 25 de enero - 1 de julio		Presidente provisional.

Cordón Cea	de 1962		
Julio Adalberto Rivera	1 de julio de 1962 - 1 de julio de 1967	PCN	Entrega el poder en 1967.
Fidel Sánchez Hernández	1 de julio de 1967 - 1 de julio de 1972	PCN	Durante su gobierno ocurre la Guerra del Fútbol en 1969 y entrega el poder en 1972 tras un intento de golpe de Estado.
Arturo Armando Molina	1 de julio de 1972 - 1 de julio de 1977	PCN	Entrega el poder en 1977.
Carlos Humberto Romero	1 de julio de 1977 - 15 de octubre de 1979	PCN	Derrocado en 1979 en el último golpe de Estado en El Salvador.

Véase también: Levantamiento campesino en El Salvador de 1932.

.Gobiernos civiles (1979- a la fecha):

Nombre	Período	Partido	Notas
Junta Revolucionaria de Gobierno	15 de octubre de 1979 - 2 de mayo de 1982		Durante su gobierno inicia la Guerra Civil de El Salvador. Se dividió en tres periodos con distintas juntas
Álvaro Magaña	(Provisional): 2 de mayo de 1982 - 1 de junio de 1984		Presidente provisional
José Napoleón Duarte	1 de junio de 1984 - 1 de junio de 1989	PDC	Inicia las negociaciones entre el gobierno y el FMLN para poner fin a la guerra civil.
Alfredo Cristiani	1 de junio de 1989 - 1 de junio de 1994	ARENA	En 1992 firma los Acuerdos de Paz de Chapultepec que ponen fin a la guerra civil.
Armando Calderón Sol	1 de junio de 1994 - 1 de junio de 1999	ARENA.	Entrega el poder en 1999.
Francisco Flores	1 de junio de 1999 - 1 de junio de 2004	ARENA	Entrega el poder en 2004.
Elías Antonio Saca González	1 de junio de 2004 - 1 de junio de 2009	ARENA	Entrega el poder en 2009.
Carlos Mauricio Funes Cartagena	1 de junio de 2009 -	FMLN	Actual Presidente de la República, cuyo mandato acaba en 2014.

Véase: Acuerdos de Paz de Chapultepec.

- Consejo de Ministros de El Salvador
- Anexo:Intendentes coloniales de San Salvador
- Política de El Salvador
- Historia de El Salvador
- Anexo:Presidentes de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador

6.3.10- *Organización Territorial de El Salvador*.

El Salvador se divide en 14 departamentos. Geográficamente están agrupados en tres zonas, las cuales son: Occidental, Central y Oriental. Cada departamento está fraccionado en municipios, que hacen un total de 262; los cuales tienen autonomía en lo económico, técnico y en lo administrativo. Son regidos por un concejo municipal, elegido cada tres años, por votación pública. En el territorio de cada municipio, existe una cabecera, que es nominada

como pueblo, villa o ciudad. Asimismo, dentro de la circunscripción hay cantones, los cuales están conformados por caseríos.

Departamentos de El Salvador

La Zona Occidental

Ahuachapán (*Ahuachapán*)

Santa Ana (*Santa Ana*)

Sonsonate (*Sonsonate*)

La Zona Central

La Libertad (*Santa Tecla*)

Chalatenango (*Chalatenango*)

Cuscatlán (*Cojutepeque*)

San Salvador (*San Salvador*)

La Paz (*Zacatecoluca*)

Cabañas (*Sensuntepeque*)

San Vicente (*San Vicente*)

La Zona Oriental

Usulután (*Usulután*)

San Miguel (*San Miguel*)

Morazán (*San Francisco Gotera*)

La Unión (*La Unión*)

Nota: Entre paréntesis se indican las cabeceras departamentales.

.

-Derechos humanos: En materia de derechos humanos, respecto a la pertenencia en los siete organismos de la Carta Internacional de Derechos Humanos, que incluyen al Comité de Derechos Humanos (HRC), El Salvador ha firmado o ratificado:

Estatus de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos.																		
El Salvador	Tratados internacionales																	
	CESCR		CCPR			CERD	CED	CEDAW		CAT		CRC			MWC	CRPD	
	CESC	CESC	CCP	CCP	CCP			CEDA	CEDA	CA	CA	CR	CR	CR		CRP	CRP

	R	R-OP	R	R-OP1	R-OP2-DP			W	W-OP	T	T-OP	C	C-OP-AC	C-OP-SC		D	D-OP
Pertenencia	✓	ⓘ	✓	✓	✗	✓⚠	ⓘ	✓	✓	✓⚠	ⓘ	✓	✓	✗	✓	✓	✓

✓Firmado y ratificado, ✓firmado pero no ratificado, ✗ni firmado ni ratificado, ⓘsin información, ⚠ha accedido a firmar y ratificar el órgano en cuestión, pero también reconoce la competencia de recibir y procesar comunicaciones individuales por parte de los órganos competentes.

-Geografía:

-Volcán de Izalco.

.Superficie y ubicación: La extensión territorial de El Salvador es de 21.041 km², y 20.742 km 2, según otros; la menor de América Central. Cabe agregar que el 11 de septiembre de 1992, la Corte Internacional de Justicia, resolvió un diferendo limítrofe entre El Salvador y Honduras, sobre un total de 440 km²; de los que se adjudicaron 150 km² a El Salvador y 290 km² a Honduras. Ambos países, dieron por finalizada la demarcación de la frontera, en el año 2006 en cumplimiento de la sentencia. El Salvador ejerce también soberanía y jurisdicción sobre el mar, el subsuelo y el lecho marinos, hasta una distancia de 200 millas marinas contadas desde la línea de más baja marea.
El país se encuentra limitado en el Norte y Noreste, por la República de Honduras; en el Este y Suroeste, por la República de Honduras y el Golfo de Fonseca, que lo separa de la República de Nicaragua; en el Sur por el océano Pacífico; y en el Oeste y Noroeste, por la República de Guatemala.

-Áreas protegidas: En El Salvador existe una Ley de áreas naturales protegidas, que le otorga al Ministerio de Medio Ambiente, la potestad de declararlas, por medio de un decreto ejecutivo. De acuerdo a la legislación, dichas áreas pueden estar localizadas en territorio nacional de propiedad del Estado, de un municipio, de entes autónomos o privados y de personas naturales. Hasta el mes de abril del año 2010, el número de áreas naturales protegidas era de setenta. Entre ellas, destacan el Parque Nacional de los Volcanes, que comprende a tres importantes volcanes de la cordillera Apaneca-Ilamatepec: Izalco, Santa Ana y Cerro Verde; el Parque Nacional Montecristo; parte de la Reserva de la biosfera Trifinio; Parque Nacional El Imposible; volcán Tecapa, en el que se ubica también la Laguna de Alegría; Parque Nacional El Boquerón, en el volcán de San Salvador; el arrecife Los Cóbanos; Complejo Conchagua; el Parque del Bicentenario , entre otros. También existen sitios RAMSAR (Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas), como: el complejo Jaltepeque, la laguna El Jocotal, la

Bahía de Jiquilisco, el embalse del Cerrón Grande, la laguna de Olomega y el complejo Güija. Sin embargo, El Salvador es considerado el país más deforestado de Centroamérica. Para el año 2006, la extensión de bosques, incluyendo manglares, era de 2.665 km² , lo que equivalía a 12,6% del territorio, el cual correspondía a 1,1% del bosque regional. Los factores de la reducción del área boscosa, han sido ocasionadas por los ciclos históricos de producción agrícola, que empezó con la explotación del añil, y continuó con el café y el algodón; además, la alta presión poblacional que sobrepasa los 300 habitantes por kilómetro cuadrado, ocasiona la demanda de leña, para cocinar; y tierra para fines agrícolas. Toda esta degradación, magnifica la incidencia de los fenómenos naturales, que provocan deslizamientos de tierras, inundaciones o pérdida de suelo fértil.

-Relieve: La topografía de El Salvador es escabrosa debido a las actividades volcánicas y tectónicas. Desde el punto de vista morfológico, se divide en seis regiones fisiográficas: planicie costera, cadena costera, fosa central, fosa interior, cadena interior y cordillera fronteriza. También se distinguen una serie de valles.

-Playa del municipio de La Libertad.

.Planicie costera: Se ubica entre la costa bañada por el océano Pacífico y las estribaciones merindionales de la cadena costera, encuontrándose comprendida en la denominada zona-costera, que abarca 21.000 km²; de los cuales 7.000 km², pertenecen a la franja costera y 14.000 km² a la franja marina. La línea de costa, tiene una longitud de 321 km, que abarca desde el río Paz, hasta el Golfo de Fonseca. La cordillera del Bálsamo, la sierra de Jucuarán y el volcán de Conchagua, dividen el paisaje costero en seis secciones: planicie costera de Occidente, entre el estuario del río Paz y Punta Remedios; costa acantilada, asociada a la cordillera del Bálsamo; planicie costera central, entre La Libertad y playa El Espino; costa acantilada, asociada a la sierra de Jucuarán; planicie costera oriental, entre playa El Cuco y Punta Amapala; y la costa del Golfo de Fonseca, entre Punta Amapala y el río Goascorán.

-Vista de la sierra Apaneca-Ilamatepec.

-La ciudad de San Salvador se encuentra asentada en el valle de Las Hamacas, en la fosa central del territorio.

.Cadena Costera: Ubicada entre la planicie costera y la fosa central, abarca desde el río Paz hasta el valle medio del río Grande de San Miguel; y se divide en las sierras Apaneca-Ilamatepec, que es la zona de la mayor producción de café en el país; la sierra Libertad-San Vicente, en cuya parte Norte localizada en el departamento de La Libertad, se ubican la cuenca del río Lempa y la sub cuenca del río Suquiapa; y la sierra Tecapa-Chinameca, zona asociada con la Bahía de Jiquilisco. También sobresale la cordillera costera-meridional Jucuarán-Intipucá, que se eleva entre la bahía de Jiquilisco y el Golfo de Fonseca, y sus elevaciones más notables son los cerros: El Mono, Baúl, Panela, Montoso, Buenavista y volcán Conchagua.
.Fosa central: Se encuentra situada entre la cadena costera y las montañas fronterizas. Tiene una anchura que varía entre los 10 km y 30 km. Además se localizan lagos, como el Coatepeque e Ilopango; así como lagunas, valles y numerosos ríos. En este lugar, han ocurrido desplazamientos tectónicos, a lo largo de la historia, y existe una intensa actividad eruptiva, que ha provocado edificios volcánicos, entre los que cabe mencionar a los volcanes: Chingo, Santa Ana, Izalco, San Salvador, San Vicente, Tecapa, Usulután y cerro Guazapa. Por otro lado, es la zona más densamente poblada del país, ya que allí se asientan importantes ciudades como lo son: San Salvador, Santa Ana, y San Miguel.
.Fosa interior: Es la unidad geomorfológica más pequeña del país, ya que abarca un 5% del territorio. Se encuentra situada al Noroeste del mismo, en las regiones de los departamentos de Santa Ana y Chalatenango. Tiene una longitud aproximada de 70 km y contiene mucho cascajo. El río Lempa y algunos de sus afluentes, depositan en la fosa sedimentos fluviales. .Cadena interior: En el Oeste del territorio, separa como una franja estrecha e irregular, la fosa interior de la meseta central; y se extiende desde las faldas del volcán Chingo, hacia el centro y Norte del departamento de Santa Ana. Puede considerarse una estribación de la Sierra Madre de Guatemala.

-Panorámica desde la localidad de Perquín, en el departamento de Morazán.

.Cordillera fronteriza: Son cordilleras fronterizas, las de Alotepeque-Metapán, que penetra al Norte del departamento de Santa Ana, se ramifica en el municipio de Metapán y se extiende en el centro y Norte del departamento de Chalatenango; al Oeste de Honduras, se une con la cordillera de Celaque. Las cimas más elevadas son los cerros:

Miramundo; Montecristo; El Brujo; El Pital , que es la cima más elevada del país con 2.730 msnm; y el cerro Negro. La otra cordillera fronteriza es la de Nahuaterique, en el Norte del departamento de Morazán.
.Valles: Los valles en El Salvador, se clasifican en superiores y bajos. El más notable por su extensión, es el valle superior del río Lempa. Otros valles de importancia son: Zapotitán; Río Grande de San Miguel; Jiboa; Zalcuatitán ,llamado también de Las Hamacas, adonde está asentada la ciudad de San Salvador; Colima; Arcatao; Chalcuapa; Victoria; Tecoluca; Apastepeque; y los fluviales de los ríos Sensunapán, Torola, Sirama y Goascorán.

-el río Lempa es el más importante del país.

-Hidrografía: Para el año 2006, los recursos hídricos de El Salvador se estimaban en 17,8 km³, de los cuales 11,6 provienen de las aguas superficiales. Asimismo es el único país de Centroamérica, cuyo territorio drena totalmente a la vertiente del océano Pacífico. Un total de 360 ríos se consideran de importancia, los cuales están agrupados en diez regiones hidrográficas. Las más importante es la cuenca del río Lempa (10.167 km²), de la que un 56% pertenece a El Salvador, y el resto a Guatemala y Honduras. Las otras cuencas son: Paz (919,9 km²), Cara Sucia-San Pedro (768,8 km²), Grande de Sonsonate-Banderas (778,4 km²), Mandinga-Comalapa (1.294,5 km²), Jiboa-Estero Jaltepeque (1.638,6 km²), Bahía de Jiquilisco (779,01 km²), Grande de San Miguel (2.389,2 km²), Sirama (1.294,5 km²), y Goascorán (1.044,4 km²).
Por otra parte, para el año 2005, fueron identificados un total de 59 cuerpos de agua, como lagos : entre los que destacan Ilopango, Güija y Coatepeque; así como lagunas, embalses, manglares y esteros. Los embalses hidroeléctricos comprenden: Cerrón Grande, 5 de noviembre, 15 de septiembre y Guajoyo.
El Salvador también dispone de aguas subterráneas. Aunque su delimitación geográfica no ha sido detallada, existe un estimado de 2.000 millones de m³ de recarga de precipitación al año. Los acuíferos de mayor rendimiento corresponden a Sonsonate-Acajutla, Jiboa-Lempa, Lempa-Jiquilisco, Usulután-Vado Marín, Valle de Zapotitán, Quezaltepeque-Opico, y San Salvador, entre otros. Todos ellos se encuentran ubicados en la Fosa Central y Planicie costera del territorio.

-El volcán de San Miguel.

-Vulcanología y Sismología: El Salvador se encuentra en el cinturón de Fuego del Pacífico, siendo su territorio volcánico muy activo. De hecho, el 90% de su suelo, está conformado por materiales volcánicos. El número de volcanes individuales, es de veintitrés, aunque solo cuatro de ellos : Santa Ana, San Salvador, San Miguel e Izalco, han tenido actividad continuada. Por otra parte, la erupción del volcán de Ilopango en el año 260 d.C., ha sido una de las más grandes de la región centroamericana. Por las características geotectónicas y morfológicas, los volcanes se dividen en dos grupos: los volcanes antiguos del Terciario con más de dos millones de años; y los volcanes jóvenes del Cuaternario , con menos de dos millones de años. Al primer grupo, pertenecen volcanes como el de: Siguatepeque y Cacahuatique, considerándose que tienen remotas posibilidades de entrar en erupción; y por su parte, los volcanes del Cuaternario, que presentan los tipos de estrato de volcanes altos, con depresiones volcano-tectónicas, cráteres de explosión, cráteres por hundimiento o conos de escorias. Ejemplos de ellos son: Santa Ana, Izalco, San Salvador, San Vicente, San Miguel, Tecapa y Conchagua, entre otros. El Salvador, por su cadena volcánica y su ubicación en un sistema de fallas geológicas y el proceso de subducción entre las placas tectónicas de Cocos y el Caribe, se encuentra en una región de alto índice de actividad sísmica. Un total de 55 terremotos, han ocurrido entre 1573 y 2001, y se estima que un 70% del territorio, puede verse afectado por la ocurrencia de un evento de esta naturaleza. El número de víctimas desde los años 1980, se ha incrementado, situación que se adjudica a la presión demográfica, a los tipos de construcción de las viviendas y edicicios, y a la profundidad y distancia del epicentro a las zonas pobladas.

-Clima: El Salvador se encuentra en la zona climática tropical y ofrece condiciones térmicas similares durante todo el año. Sin embargo, debido a su franja costera, a lo largo del Océano Pacífico, ocurren oscilaciones anuales importantes, relacionadas con la brisa marina que transporta humedad y calor. La temperatura media anual , dentro del período considerado: 1950 a 1990 , es de 24,8 °C; presentándose la temperatura media más baja, en los meses de diciembre : 23,8 °C; y en enero : 23,9 °C; mientras que el mes más cálido es abril : 32,0 °C. La precipitación media anual es de 1823 mm. De acuerdo a que los termómetros de las Estaciones Meteorológicas, van siendo influenciados por la isla de calor de las urbes; en los últimos treinta años, la temperatura ha aumentado 1,2 °C ; siendo la década de los años 80, una de las más calientes ; aunque la estadística ni siquiera cubre una centuria; con precipitaciones influenciadas por el evento ENOS. El Salvador tiene dos estaciones: la seca, de noviembre-abril; y la lluviosa , de (mayo-octubre. Además, el país se ve afectado por la estación de huracanes del Caribe, de junio a noviembre. Las frecuentes tormentas tropicales y huracanes, aumentan el caudal de los ríos locales, afectando algunas de las áreas con inundaciones. Los huracanes más destructivos que han afectado a El Salvador son: Fifi (1974), Gilbert (1988), Andrew (1992), Mitch (1998), Stan (2005), y Félix (2007). El Huracá Ida y una baja presión en noviembre de 2009, registró una lluvia de 522 mm en solo cuatro horas; en el año 2010, Agatha afectó en el mes de mayo y acumuló 574 mm; y en el año 2011, la Depresión tropical Doce-E , dejó acumulados más de 1200 mm en 5 dias.

Parámetros climáticos promedio de San Salvador

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual

Temperatura diaria máxima (°C)	29	30	31	31	30	28	29	29	28	27	28	28	29
Temperatura diaria promedio (°C)	22	22	24	24	24	23	23	23	23	22	22	22	22.8
Temperatura diaria mínima (°C)	15	15	16	17	18	18	17	17	17	17	16	16	16.6
Precipitación total (mm)	5	3	8	60	190	322	304	297	325	220	35	7	1776
Horas de sol	301	274	295	243	220	174	239	257	180	211	267	295	2956

Fuente: climatetemp.info

6.3.11-*Economía de El Salvador*.

-San Salvador.

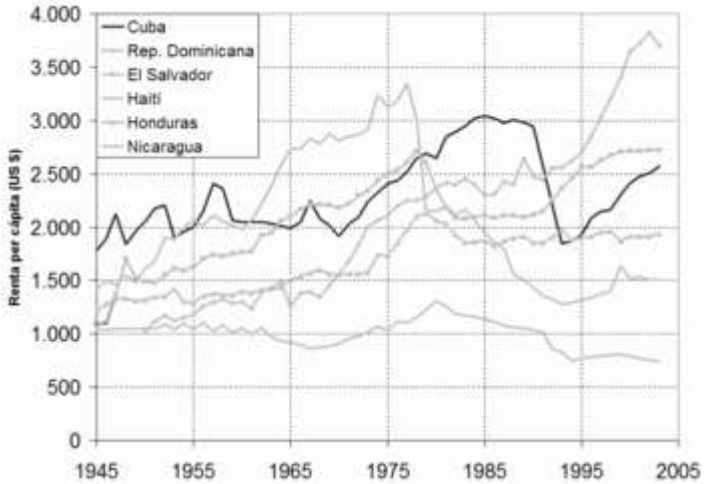

-Comparación histórica del PIB per cápita de El Salvador con otros países de su entorno, basado en World Population, GDP and Per Capita GDP, 1-2003 AD.

La economía salvadoreña ha experimentado una mezcla de resultados durante el gobierno del partido ARENA, en las iniciativas del mercado libre y el modelo de gerencia fiscal ,que incluyen la privatización del sistema de actividades bancarias, las telecomunicaciones, las pensiones públicas, la distribución eléctrica, y una parte de la generación eléctrica, reducción de los aranceles, eliminación de los controles de precios , y una aplicación mejorada de los derechos de propiedad intelectual. El PIB ha estado creciendo en un paso constante, pero modesto, después de la firma de los Acuerdos de Paz de 1992, en un ambiente de estabilidad macroeconómica. Un problema que El Salvador enfrenta, es la desigualdad económica de la distribución de ganancias personales. En 1999, el quinto más rico de la población, recibió el 45% de la ganancia del país, mientras que el quinto más pobre, recibió solamente 5,6%.

-Trabajadores acarreando sacos de café en el departamento de Ahuachapán.

-Puesto de frutas en un mercado salvadoreño.

Desde el mes de diciembre de 1999, las reservas internacionales netas igualaron a $1,8 mil millones de dólares, por lo que, el Gobierno de El Salvador, emprendió un plan monetario de la integración, que comenzó el 1 de enero del 2001, por el cual el dólar estadounidense se convirtió en moneda de curso legal, junto al Colón salvadoreño; y donde toda la contabilidad formal, pasó a ser emprendida en dólares. De esta manera, el gobierno ha limitado formalmente, su posibilidad de poner políticas monetarias sobre el mercado, para influir variables a corto plazo, en la economía. Desde 2001, el colón dejó de circular y ahora ya no se utiliza, para hacer transacciones; sin embargo algunos almacenes todavía informan al público de precios en colones y a la vez en dólares. En general, la población apoyó el cambio del colón al dólar. El cambio al dólar, también precipitó una pauta de intereses, más bajos en El Salvador, ayudando a muchos, para asegurar su crédito, para comprar una casa o un automóvil. Algunos economistas, estimaron que esta subida de precios, igualmente habría sucedido a causa de la inflación, sin que el cambio monetario se hubiese producido. Los sectores políticos de izquierda, han sido muy críticos del proceso de dolarización, que consideran, favorece al interés de las empresas del sector financiero. Debido a la guerra civil y al estancamiento nacional de los años 80, el PIB no ha superado aún los niveles de finales de los años 70, en términos de la capacidad de poder adquirir productos. Actualmente, se ha combiado el campo de la agricultura (café), por la fabricación e industrias de: alimentos y bebidas, productos del petróleo, tabaco, productos químicos, textiles y muebles. Hay actualmente quince zonas de libre comercio en El Salvador. El beneficiario más grande, ha sido la industria de la maquila textil, que proporciona 88.700 trabajos directos, y consiste sobre todo en el corte de las ropas que se montan, para la exportación a los Estados Unidos.

El Salvador fue el primer país en firmar e implementar el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (CAFTA), así como acuerdos de libre comercio con México, Chile, la República Dominicana, y Panamá, lo que ha aumentado sus exportaciones a dichos países. El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, también están negociando un acuerdo de libre comercio, con Canadá. Así mismo, se ha terminado la negociación de un Tratado de Libre Comercio con Colombia; y otro con Taiwán. En el 2007, se iniciara un proceso de negociación con la Unión Europea, para lograr un Acuerdo de Asociación.

La política fiscal ha sido el desafío más grande para el gobierno de El Salvador. Los Acuerdos de Paz del 1992, comprometieron al gobierno con los gastos para los programas de la transición y de los servicios sociales. Aunque la ayuda internacional fue abundante y caritativa, el gobierno se centró en mejorar la colección de sus ingresos corrientes. Un impuesto de valor añadido del 10% (IVA), implementado el septiembre de 1992, fue aumentado hasta el 13%, en julio de 1995. El IVA es la fuente más grande del rédito, dentro de la contabilidad para cerca de 52,3% de los ingresos fiscales totales, en el 2004.

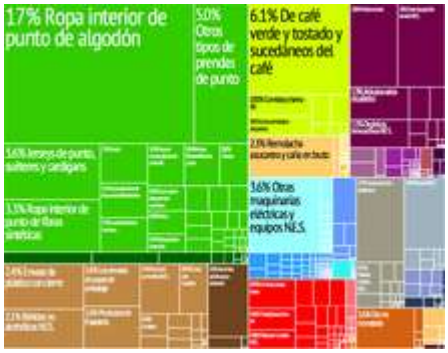

-Representación gráfica de los productos de exportación del país en 28 categorías codificadas por color.

Exportaciones a		Importaciones de	
País	Porcentaje	País	Porcentaje
Estados Unidos	66 %	Estados Unidos	43,4 %
CARICOM	26 %	Guatemala	8,2 %
México	1 %	México	7,8 %
España	1 %	Unión Europea	7,0 %
Otros	6,0 %	Otros	33,6 %

-El modelo neoliberal implantado: Ha dado buenos resultados a nivel macroeconómico, pero que sin embargo, en opinión de muchos, no se reflejan totalmente, en una mejora del nivel de vida de los salvadoreños. Desde el 2001, el país adoptó, por decreto legislativo, al dólar como moneda oficial y se sustituyó al antiguo colón. Desde que se realizó el cambio, las tasas de interés han caído y los salvadoreños con acceso a crédito, lo han obtenido a las tasas más bajas en tres décadas. El progreso económico ha permitido que reconocidas instituciones financieras internacionales, como es el caso de Moody´s, le haya otorgado a El Salvador una calificación de "Grado de Inversión", la cual solo la gozan además en Latinoamérica: Chile, México, Perú y, recientemente, Panamá. En la actualidad, la banca salvadoreña se ha expandido a toda Centroamérica, convirtiéndose en los bancos más grandes de la región. Así mismo, la línea aérea regional más grande, TACA; pertenece en un 70%, a empresarios salvadoreños. La inversión privada salvadoreña se encuentra en toda la región, especialmente en el área de los servicios.

Las remesas de los Salvadoreños que trabajan en los Estados Unidos y envían a los miembros de sus familias, son una fuente importante de ingresos del extranjero; compensando el déficit comercial substancial, de alrededor $4 mil millones. Las remesas han aumentado constantemente desde la década pasada; y han alcanzado $3,787 mil millones, en 2008, aproximadamente el 17.1% del producto interno bruto (PIB). En abril del 2004, las reservas internacionales estaban calculadas en $1,9 mil millones. En años recientes la inflación ha caído a niveles de un dígito y las exportaciones totales han crecido substancialmente.

Al ser un país rico en folclore y tradiciones, la producción artesanal se encuentra muy difundida en todo el estado, contribuyendo en gran medida, al desarrollo de la economía nacional. Se trabajan materiales como: el mimbre, la jarcia, el barro, la palma, la madera, el tule, las jícaras, el cuero y los metales y además al oro y la plata. Está muy difundida, la artesanía del tejido, la alfarería, la orfebrería (*filigranas*) y el trabajo del metal (*aperos para la labranza, machetes*). En la actualidad, El Salvador, México, todos los países centroamericanos y Colombia; llevan a cabo el Plan Puebla Panamá, que es un esfuerzo de integración regional; algunos piensan que traerá inmensos beneficios a cada uno de las naciones involucradas, debido a la magnitud de inversión en infraestructura y desarrollo social.

-Balance energético: En El Salvador, la matriz energética está fuertemente cargada, hacia el consumo de leña, en 49,5% (en 1993); seguida del petróleo con el 40,6% en la misma fecha. El cuadro siguiente presenta la estructura de la energía primaria por su origen y con la tasa de crecimiento:

Formas de energía primaria	1992 (Tcal)	%	1993 (Tcal)	%	Variación 1992-93 [%]
Energía hidráulica	1.542,9	6,1	1.737,2	5,7	+12,6
Energía geotérmica	2.623,4	10,4	2.323,6	7,7	-11,4
Petróleo	8.276,4	32,9	9.275,9	30,6	+12,1
Leña	10.666,4	42,3	15.006,3	49,5	+40,7

Carbón mineral	**0,0**	**0,0**	**0,3**	**0,0**	**-**
Residuos vegetales	**2.081,9**	**8,3**	**1.961,1**	**6,5**	**-5,8**
Total	**25.191,0**	**100,0**	**30.304,6**	**100,0**	**+20,3**

.Silvicultura: Debido a la alta densidad de población y a la temprana explotación del café, los recursos forestales de El Salvador, se han reducido a un pequeño porcentaje de la superficie del país (5,8%, el equivalente a unas 121 mil hectáreas) y la mayoría están protegidos. Como resultado, la mayor parte de la madera que necesita el país debe ser importada. No obstante se mantienen especies de árboles, muy particulares del país, junto con otras existentes en casi toda Iberoamérica. Los árboles de bálsamo, son muy abundantes en sus bosques. De hecho, El Salvador es uno de los principales proveedores de goma de bálsamo.

-Presa hidroeléctrica 15 de septiembre.

-Infraestructura: Energía:
.Hidroelectricidad: En la actualidad, las plantas de energía hidroeléctrica, aportan solo el 36% de la electricidad producida en El Salvador. La compañía pública estatal CEL (Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa) posee y opera el 97% de la capacidad. Las cuatro plantas de energía hidroeléctrica de El Salvador son: 5 de noviembre (81,4 MW), Guajoyo (15 MW), Cerrón Grande (135 MW) y 15 de septiembre (156,3 MW), todas ellas sobre el Río Lempa. En este sector, los proyectos actualmente en marcha son los siguientes:

- **Actualización de las dos unidades en la planta 15 de septiembre con 24 MW de nueva capacidad**
- **Nueva planta hidroeléctrica El Chaparral con 66 MW**
- **Nueva planta hidroeléctrica El Cimarrón con 261 MW.**

Esta expansión de la capacidad hidroeléctrica añadiría 351 MW al sistema, en los próximos 5 años; lo que representa un aumento del 76% en la capacidad actual. Además, si se ejecutaran los proyectos binacionales El Tigre (en el río Lempa) y El Jobo y Piedra de Toro (en el río Paz), con Honduras y Guatemala, se añadirían 488 MW de capacidad adicional al sistema de generación.
.Energía geotérmica: En la actualidad hay dos instalaciones geotérmicas en funcionamiento en El Salvador: la planta de Ahuachapán, de 95 MW, y la de Berlín, de 104 MW. La compañía eléctrica, con mayoría de capital estatal LaGeo, antiguamente denominada Gesal, opera las dos plantas. LaGeo está ampliando actualmente, las dos plantas geotérmicas existentes y llevando a cabo un estudio de factibilidad, para una tercera planta, Cuyanausul. Se espera que los tres proyectos agreguen 64 MW de capacidad de generación eléctrica instalada para 2007.
La Estrategia Nacional de Energía de 2007 determinó que la capacidad geotérmica en El Salvador, era de alrededor de 450 MW. Los planes de expansión podrían dar como resultado una capacidad adicional de 183 MW, en el período 2006-2014 (un aumento del 121% en los próximos 7 años), con proyectos que se desarrollarían en Ahuachapán (25 MW), Berlín (50 MW), San Vicente (54 MW) y Chinameca (54 MW).

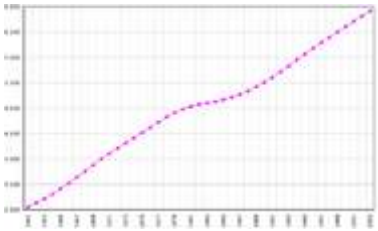

-Crecimiento poblacional de El Salvador entre los años 1961-2003.

-Demografía: La población estimada de El Salvador para el año 2012, es de 6.251.495, dentro de su territorio. Para el año 2007, había un 86% de población mestiza; 12% blanca; y 0,23% de indígenas, entre ellos: kakawiras (0,07%); nahua-pipiles (0,06%); y lencas (0,04%); también existe un 0,13% de población negra; y 0,56% de otros grupos étnicos; siendo el país más densamente poblado de América Latina. Con respecto a la población negra, su presencia en el territorio se remonta al inicio de la colonización española, pero se trató de obviar su existencia, en el proceso de configuración de la nación de los siglos XIX y XX; en los que se exaltaba el mestizaje y sus dos orígenes: la raza blanca e indígena. Para el caso, el general Maximiliano Hernández Martínez, llegó a instituir leyes de razas en la década de 1930, que prohibían la entrada de poblaciones negras al país. El capítulo III de la ley: "Restricciones y limitaciones a la inmigración" de 1933, decía en su capítulo 25: "Se prohíbe la entrada al país, a los extranjeros comprendidos en uno o más de los casos siguientes: a los de raza negra; a los malayos y a los gitanos, conocidos también en el país con el nombre de 'húngaros' ". Y en el artículo 26, continuaba: "No se permitiría asimismo el ingreso al país, de nuevos inmigrantes originarios de: Arabia, Líbano, Siria, Palestina o Turquía, generalmente conocidos con el nombre de 'turcos' ". Entre los grupos de inmigrantes que llegaron a El Salvador, estaban los cristianos palestinos. Aunque eran pocos, sus descendientes, lograron alcanzar un gran nivel económico y poder político en el país.

-Catedral de Santa Ana.

Al inicio de año 2004, vivían fuera de El Salvador, un aproximado de 3,1 millones de salvadoreños, como inmigrantes en Estados Unidos ; la mayoría de forma indocumentada/ilegal-, siendo el destino a donde tradicionalmente se dirigían para dejar la precaria situación económica en la que vivían o para mejorar sus condiciones de vida. La segunda comunidad más grande de salvadoreños residiendo en el exterior; es la comunidad de Guatemala, que suman unos 111,000; también hay nutridas comunidades salvadoreñas en: Canadá, México, Italia, Suecia, Australia y Costa Rica. Tal situación se agravó durante la guerra civil de la década del 80; y posteriormente por condiciones económicas y sociales adversas. A partir de los Acuerdos de Paz, en enero de 1992; los gobiernos emanados del partido ARENA, realizaron una serie de reformas económicas, que reclamaba el modelo neoliberal impulsado y apoyado por el Gobierno Federal de los Estados Unidos.

6.3.12-Arte y Cultura.

-Cultura popular:

Cultura popular de El Salvador

Alfarería de Quezaltepeque

Procesión religiosa en Sonsonate

Trajes típicos en eventos culturales.

Pupusas.

.La cultura popular de El Salvador: Comprende tradiciones y costumbres ancestrales, provenientes de las culturas prehispánicas, que se fusionaron con las costumbres españolas. Los núcleos de población, más representativos y tradicionales, se localizaron en las zonas de los izalcos y nonualcos, en los alrededores de San Salvador y Cacaopera. Entre las expresiones materiales del folclore salvadoreño, se incluyen elementos como la artesanía, en la que existen importantes centros de producción en: Nahuizalco, La Palma o Ilobasco; y los objetos incluyen, diversos tipos de alfarería, cerámica, jarcia, cestería, barro cocido, juguetes, pirotecnia, etc.

.Vivienda: En cuanto a la vivienda, según datos del año 2003, en las comunidades indígenas, la utilización del techo de paja se consideró desaparecido, mientras que las paredes de adobe aún perduraban. En lo que respecta a vestimenta: las prendas tradicionales, son utilizadas en su mayor parte, en eventos culturales, aunque ocasionalmente puede observarse como parte de la vestimenta diaria, en ciertas poblaciones como: Izalco, Nahuizalco o Panchimalco.

.Expresiones sociales: En el campo de las expresiones sociales, resaltan las cofradías y hermandades, que en El Salvador alcanzan un número de cincuenta y tres. Las localidades adonde se encuentran las de mayor tradición, incluyen a: Izalco, Panchimalco, Jayaque, San Pedro Nonualco, o Santo Domingo de Guzmán; por otra parte, en el comercio popular, existe el tiangue, y sobreviven juegos tradicionales para niños y adultos como: el yo-yo, trompo, capirucho, chibolas, palo ensebado, carrera de cintas a caballo, etc.

.Aspecto espiritual y mental: En la cultura popular concerniente al aspecto espiritual y mental, cabe destacar a las fiestas patronales, que tienen lugar en todos los municipios; entre ellas resaltan las de: San Miguel, en la que tiene

lugar un reconocido carnaval; San Salvador, con las Fiestas agostinas; y Santa Ana, con las Fiestas Julias. Otras expresiones son las danzas, con: el torito pinto, los historiantes, los chapetones, el tigre y el venado, los emplumados, etc.

-Gastronomía: El maíz, que es igualmente utilizado por muchos pueblos de América, es el ingrediente principal de la cocina típica salvadoreña. El platillo por excelencia es la pupusa, que tiene un día nacional, que se celebra cada segundo domingo de noviembre. Otros alimentos populares elaborados de maíz son: las tortillas, muy importantes en la alimentación diaria de los salvadoreños; así como los tamales; variedades de atoles, como el de atol de elote, piñuela, shuco o chilate; y bocadillos como: las riguas; tustacas y totopostes; y la chicha de maíz, como bebida. Además existen festivales del maíz, también conocidos como *atoladas*, que son celebrados en el segundo semestre de cada año, en diversas poblaciones del país, usualmente en agosto. Estos festines, pueden tener un carácter familiar. Aparte del maíz, el frijol (poroto), es otro ingrediente muy utilizado, en la cocina salvadoreña. Otros platillos tradicionales son: gallo en chicha, sopa de gallina, sopa de patas, consomé de garrobo, sopa de frijoles con cerdo y masitas, nuegados de yuca, buñuelos de huevo, yuca con chicharrón, ayote en miel, torrejas en miel, y pan con pavo, entre otros.
También existe una variedad de dulces artesanales, y poblaciones como Santa Ana y San Vicente, que son importantes para su elaboración. Se comercializan principalmente en las fiestas patronales del país, y una breve lista comprende: conservas de coco, coco rallado, melcochas, chilacayote, dulce de leche, dulce de nance, dulce de tamarindo, dulce de panela, entre muchos otros. Otra Importante oferta gastronómica, la constituye el *pan dulce*, y una reducida lista incluye: cemita, viejitas, salpores, pichardines, quesadillas de queso, torta de yema, marquesote, etc. Bebidas tradicionales calientes son: el chocolate, el café, la leche poleada, y las ya mencionadas que son elaboradas a partir del maíz. Las bebidas frías populares, llamados *frescos*, son: horchata, tamarindo, cebada, ensalada, chan, y el tiste, por mencionar algunos.

-Juan José Cañas.
-*Literatura de El Salvador*: Durante la época independentista en la provincia de San Salvador, predominó la oratoria, y en los primeros años de la república, se desarrolló una etapa Neoclásica, cuyos iniciadores fueron: Miguel Álvarez Castro, Enrique Hoyos e Ignacio Gómez. Ya a mediados del siglo XIX, existió una primera generación romántica con autores como: Juan José Cañas, Francisco Esteban Galindo, y Antonia Galindo. La segunda corriente romántica tuvo entre sus exponentes a: Francisco Gavidia, quien fue también uno de los inciadores del Modernismo en Centroamérica; así como Román Mayorga Rivas, y Vicente Acosta, entre otros. El final del siglo vio nacer a: Alberto Masferrer, quien se destacó por su pensamiento social, el cual dejó plasmado en su obra periodística, oratoria, y ensayística. En esa época también figuraron: Arturo Ambrogi, notable autor del impresionismo literario; y José María Peralta Lagos, conocido costumbrista. Poetas de la época, fueron: Ramón de Nunfio, Alfonso Espino, Alberto Rivas Bonilla, y Sarbelio Navarrete; y entre los prosistas: Francisco Herrera Velado, Carlos Serpas, Miguel Ángel Espino y Alberto Guerra Trigueros, entre otros. Literatos de la generación de los años 1910 y 1915, fueron: Alfredo Espino, Vicente Rosales y Rosales, Raúl Contreras, y Julio Enrique Ávila.

A partir de los años 1920, apareció otra generación de autores salvadoreños, entre los que se destacaron: Salvador Salazar Arrué (Salarrué), que fue considerado, como el mejor cuentista salvadoreño; Claudia Lars, una de las mejores voces femeninas de la lírica hispanoamericana del siglo XX; así como Serafín Quiteño, y Lilian Serpas. Otros autores del siglo XX fueron: Quino Caso, Pedro Geoffroy Rivas, Hugo Lindo, Alice Lardé de Venturino, Ricardo Trigueros de León, Matilde Elena López, y el fabulista León Sigüenza.
Asimismo, existió el grupo denominado de la Generación comprometida: que comprendía a: Ítalo López Vallecillos, Waldo Chávez Velasco, Irma Lanzas, Álvaro Menen Desleal, José Roberto Cea, Eugenio Martínez Orantes y Tirso Canales, entre otros; y el Círculo Literario Universitario Salvadoreño de: Roque Dalton, Jorge Arias Gómez, Manlio Argueta y Roberto Armijo; tras estas generaciones surgieron poetas como: David Escobar Galindo; Luis Melgar Brizuela; Julio Iraheta Santos; y Jaime Suárez Quemain. Otros literatos contemporáneos fueron: Horacio Castellanos Moya, Francisco Andrés Escobar, Miguel Huezo Mixco, Jacinta Escudos, Carmen González Huguet, Ricardo Lindo, Rafael Menjívar Ochoa, Otoniel Guevara, Yanira Soundy, Rafael Mendoza y Silvia Elena Regalado, por mencionar algunos.

-Pintura de José Mejía Vides.

-Artes plásticas: En la rama de la pintura, el primer artista conocido en El Salvador fue Wenceslao Cisneros. Posteriormente surgieron nombres como: Marcelino Carballo, oriundo de Zacatecoluca; y Pascasio González, que también figuró en la arquitectura. Ya en el siglo XX, artistas con influencia europea fueron: Carlos Alberto Imery, formador de generaciones de pintores; Miguel Ortiz Villacorta, que también tuvo a su cargo una academia; así como Pedro Ángel Espinoza, de origen humilde. Con características costumbristas, surgidos del primer tercio del siglo XX, son: Salarrué, Zelie Lardé y José Mejía Vides. Un Notable personaje, que dejó escuela en el país fue el español Valero Lecha, formador de reconocidos pintores como: Julia Díaz, Raúl Elas Reyes y Noé Canjura. Opuestos a la corriente academicista, llamados *Los independientes*, fueron: Camilo Minero, Luis Ángel Salinas y Carlos Cañas. Durante los años 1970, en la época de agitación social, surgieron varias figuras, como: Roberto Huezo, Armando Solís, Antonio García Ponce, Fernando Llort y César Menéndez, entre otros. Parte de una fecunda lista de artistas contemporáneos son: Antonio Bonilla, Roberto Galicia, Sonia Melara, Mayra Barraza, y Walterio Iraheta.
En el campo de la escultura, resaltó el nombre de Valentín Estrada, que fue considerado el primer «escultor nacional». Para los años 1970, ejerció influencia en el país el español Benjamín Saúl; otros escultores fueron: Enrique Salaverría, Rubén Martínez, Leonidas Ostorga, Negra Álvarez, Tití Escalante, Mauricio Álvarez, Verónica Vides y Guillermo Perdomo.

-Música: La música tradicional salvadoreña, que para el caso, es interpretada en sus danzas, es producto del mestizaje precolombino, europeo y africano. En los primeros años de la época republicana, eran interpretados en el país;: coplas, valses, romances y canciones patrióticas, y también surgieron las primeras bandas militares. En la primera mitad del siglo XX, se popularizaron las marimbas, y algunos grupos lograron notoriedad internacional.

Asimismo, fue la época en la que destacaron notables compositores de temas, que variaban de lo académico a lo costumbrista; tales como: Felipe Soto, Ciriaco de Jesús Alas, David Granadino, Pancho Lara, Lito Barrientos, Luis Alonso Polío, Francisco Palaviccini, y Benjamín Solís; cabe también mencionar a la musicóloga María de Baratta. Otros intérpretes de música académica fueron: German Cáceres, Alejandro Muñoz Ciudad Real, Esteban Servellón, y el maestro de origen rumano Ion Cubicec.
Con el arribo de nuevos géneros musicales, aparecieron las orquestas de baile, y para los años 1960 a 1970, empezaron a proliferar los grupos juveniles, entre los que cabe destacar a los intérpretes del género rock y otros estilos modernos como el Heavy metal; existiendo en 2011, 86 bandas de este estilo, con discos grabados. Por otra parte, en el país se ha consolidado la cumbia salvadoreña.
También en El Salvador existen la Orquesta Sinfónica, así como la Orquesta Sinfónica Juvenil, además de un Coro Nacional.

SEMANARIO POLÍTICO
MERCANTIL DE SAN SALVADOR.

-El Semanario Político Mercantil, primer periódico que circuló en El Salvador.

-Prensa escrita: En el año 1824 apareció en El Salvador, el primer periódico escrito, *El Semanario Político Mercantil,* del presbítero Miguel José Castro y Lara, el cual dejó de publicarse en 1826. En lo que restaría del siglo, los temas políticos y comerciales dominarían las páginas de los periódicos. A finales de la centuria, y principios del siglo XX, surgieron diversos medios de prensa literaria como: el *Repertorio Salvadoreño* (1891), de la Academia de Ciencias y Bellas Artes de San San Salvador; *El Fígaro* (1893), adonde colaboraba Arturo Ambrogi; y *La Quincena* (1903) de Vicente Acosta, entre otros. Pero fue el nicaragüense, Román Mayorga Rivas, quien aportaría un periodismo ágil y novedoso, en *Diario del Salvador* (1895), por lo que fue considerado el fundador del periodismo moderno en el país. Otro nicaragüense, que dejaría huella en varios escritores salvadoreños, fue Juan Felipe Toruño, promotor de talentos en páginas literarias. En los años posteriores aparecieron importantes rotativos como: *Diario Latino*, fundado por Miguel Pinto padre; *La Prensa*, de José Dutriz en 1915; y *El Diario de Hoy* , de Napoleón Viera Altamirano en 1936. Merecen también nombrarse los periódicos: *Patria* de Alberto Masferrer; y *La Tribuna*, donde colaboraron varios intelectuales. En el año 1966, comenzó a circular *El Mundo*. En la época de la posguerra, el semanario *Primera Plana,* sentó las bases de un periodismo de investigación.

-Religión: La Constitución de El Salvador, garantiza el libre ejercicio de todas las religiones. La misma carta fundamental reconoce la personalidad jurídica de la Iglesia católica, mientras que las demás iglesias, pueden obtener, conforme a las leyes, el reconocimiento de su personalidad (art. 26). Un sondeo de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas del año 2009, establecía que el 50,4% de los salvadoreños profesaban la religión católica; 38,2% eran cristianos evangélicos; 2,5% a pertenecía a otra religión; mientras que el 8,9% aseveraba no tener religión.

Grupos cristianos protestantes en El Salvador son: Testigos de Jehová, Iglesia de los Santos de los Últimos Días, y la Comunidad de Cristo; y doctrinas no cristianas, son :Bahaísmo, Islamismo, Budismo, Judaísmo, grupos relacionados con el Hinduismo, Rosacrucismo, movimientos psíquico-espiritualistas de la Nueva Era, y religión popular o sincrética de tradiciones nativas y del catolicismo.

-Estadio Cuscatlán.

-Deportes: A través de una Ley General de los Deportes, que entró en vigencia en diciembre de 2007, se ha establecido la regulación de la política deportiva en el país y los organismos responsables para tal efecto. En tal legislación, se «declara de interés social y de utilidad pública la organización, promoción y desarrollo del deporte en todo el territorio nacional» (Art. 3). El principal ente encargado de esta tarea, es el Instituto Nacional de los Deportes (INDES), que ya había sido creado en 1980. Asimismo, esta ley regula las distintas federaciones que son la máxima autoridad para la disciplina pertinente. Todas deben ser reconocidas por el INDES. En la actualidad se enumeran 43 instituciones de este tipo. La normativa reconoce también las funciones del Comité Olímpico de El Salvador. El deporte más popular del país, es el fútbol. La Selección Nacional local ha clasificado dos veces al campeonato mundial. A través de su historia, Jorge «Mágico» González, ha sido considerado el mejor jugador de esta disciplina. Sin embargo, es la modalidad de fútbol playa, la que ha logrado el mayor éxito en torneos internacionales, ya que ocupó el cuarto lugar en la Copa Mundial de Fútbol Playa FIFA 2011.
Por otro lado, en Juegos Olímpicos el país ha estado presente desde 1968. En los Juegos Panamericanos, el mejor desempeño ha sido en la justa de Río de Janeiro 2007, destacando la medalla de oro, de la marchista Cristina Esmeralda López. Entre otros logros relevantes, el arquero Jorge Jiménez, alcanzó la cima del ranking mundial de la FITA en 2007.
En lo relativo a competencias internacionales organizadas por El Salvador, destacan los Juegos deportivos centroamericanos y los Juegos Centroamericanos y del Caribe, ambos realizados en dos ocasiones. Asimismo, las respectivas federaciones han desarrollado eventos relativos a su competencia.
Ver:

- **El Salvador en los Juegos Olímpicos**
- **Selección de Fútbol**
- **Selección de Fútbol playa**
- **Primera División de El Salvador**
- **Selección de baloncesto de El Salvador**

6.3.13- Educación en El Salvador.

-Alfabetización: En El Salvador los hombres tienen una tasa de alfabetización de un 82,8% y las mujeres, 77,7%, sin embargo, un 18% de la población no sabe leer ni escribir.

-Educación primaria y secundaria: La educación parvularia (preescolar), atiende a niños de cuatro a seis años de edad. La educación básica, se ofrece normalmente a estudiantes de siete a quince años de edad y es obligatoria. Se puede admitir alumnos de seis años, siempre que bajo criterio pedagógico, demuestren madurez para iniciar estos estudios y existan los recursos en los centros educativos. La educación básica: comprende 9 grados de estudio, divididos en tres ciclos de 3 años cada uno. La educación media ofrece la formación en dos modalidades: una general y otra vocacional. Los institutos educativos oficiales que imparte la enseñanza del nivel medio, se definen como Institutos Nacionales; mientras que las instituciones privadas son llamadas: Colegios o Liceos. Los estudios de educación media, culminan con el grado de Bachiller. El Bachillerato General, cuenta con una carga semanal de 40 horas de clase, y tiene una duración de 2 años; mientras, que el Bachillerato Técnico Vocacional, posee 44 horas de clase semanales, de las cuales 10 horas corresponden, al área técnica en los dos primeros años; el tercer año comprende 30 horas clase semanales, todas del área técnica.

-Educación superior: La Universidad de El Salvador, fue fundada el 16 de febrero de 1841, por Decreto de la Asamblea Constituyente, a iniciativa del Presidente de la República, Juan Nepomuceno Fernández Lindo, y del presbítero católico Crisanto Salazar, con el objetivo de proporcionar un centro de estudios superiores, para la juventud salvadoreña. En sus primeros años, la Universidad de El Salvador, tuvo una existencia precaria, por el escaso apoyo gubernamental que recibía. Desde la década de los años 1950, la Universidad de El Salvador, se convirtió en el principal referente de pensamiento de la izquierda salvadoreña y uno de los más importantes núcleos de oposición, a los gobiernos autoritarios y militaristas del país; por esta actitud, muchos de sus estudiantes y catedráticos, fueron víctimas de la represión militar.
La primera universidad privada que surgió fue la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", cuyo antecedente más significativo, se remonta a los inicios de la década de los sesenta, cuando Monseñor Luis Chávez y González, Arzobispo de San Salvador, expresó la idea de fundar una universidad católica, dirigida por jesuitas, como hay muchas en diferentes países.
Las universidades más importantes del país, por su número de estudiantes son:

-Universitarios en la Universidad Francisco Gavidia.

- **Universidad de El Salvador (UES)**
- **Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA)**
- **Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC)**

- **Universidad Don Bosco (UDB)**
- **Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN)**
- **Universidad Francisco Gavidia (UFG)**
- **Universidad "Dr. José Matías Delgado" (UJMD)**
- **Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer (USAM)**
- **Escuela Especializada en Ingeniería Itca-Fepade (EEI-ITCA-FEPADE)**
- **Escuela Superior Franciscana Especializada (ESFE/AGAPE)**
- **Universidad Politécnica de El Salvador (UPES)**
- **Universidad "Dr. Andrés Bello" (UNAB)**
- **Universidad Católica de El Salvador (UNICAES)**
- **Universidad Autónoma de Santa Ana (UNASA)**
- **Universidad Gerardo Barrios (UGB)**
- **Universidad de Oriente (UNIVO)**
- **Universidad Evangélica de El Salvador (UEES)**
- **Universidad Modular Abierta (UMA)**
- **Universidad Nueva San Salvador (UNSSA)**
- **Universidad Pedagógica de El Salvador (UPES)**
- **Universidad Albert Einstein (UAE)**
- **Universidad Panamericana (El Salvador) (UPAN)**
- **Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios (El Salvador) (UCAD)**
- **Universidad Luterana Salvadoreña (El Salvador) (ULS)**
- **Universidad de Sonsonate (USO)**
- **Universidad Monseñor Oscar Arnulfo Romero (UMOAR).**

6.3.14-Salud en El Salvador.

6.3.14.1-Agua potable y Saneamiento en El Salvador.

El Salvador: Agua y Saneamiento	
Datos	
Cobertura del agua potable(definición amplia)	84%
Cobertura del alcantarillado (definición amplia)	62%
Continuidad del servicio(%)	Baja
Uso de agua urbano promedio (l/c/d)	valor no disponible
Tarifa de agua y alcantarillado urbano	US$6/mes

promedio (US$/20m3)	
Porcentaje de usuarios con micromedición	**63% (2004) for ANDA only[1]**
Porción del Porcentaje de agua residual recogido y tratado	**2%**
Inversión anual en agua y saneamiento	**US$2/capita (2003-2004)**
Porcentaje de autofinanciamiento por parte de las empresas de servicio público	**21% (1990-2002), casi cero en 2005**
Porcentaje de financiameinto por impuestos	**16% (1990-2002)**
Porcentaje de financiamiento externo del país	**63% (1990-2002)**
Instituciones	
Descentralización a los municípios	**Limitada**
Compañía nacional de agua y saneamiento	**Sí**
Regulador de agua y saneamiento	**Ninguna**
Responsible para deseñar políticas	**Presidente de la Republica**
Ley sectorial	**Ninguna**
Número de proveedores de servicios urbanos	**97**
Número de proveedores de servicios rurales	**800**

El nivel de acceso a los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento, en El Salvador, continúa siendo bajo, a pesar del reciente incremento en su cobertura. Esto ejerce un impacto negativo, sobre la productividad y la salud, especialmente entre los pobres de las zonas rurales. Los recursos de agua están seriamente contaminados; y una gran parte de las aguas residuales, se descargan en el medio ambiente sin ningún tratamiento. En términos de institucionalidad, únicamente una institución pública está de facto, a cargo de formular las políticas del sector y

también de proveer el servicio. Durante los últimos diez años, los intentos por reformar y modernizar el sector a través de nuevas leyes, no han logrado producir frutos.

-Acceso:

		Urbano (60% de la población)	Rural (40% de la población)	Total
Agua	Definición amplia	94%	70%	84%
	Conexiones domiciliares	81%	38%	64%
Saneamiento	Definición amplia	77%	39%	62%
	Alcantarillado	63%	2%	39%

***Fuente*: Programa de Monitoréo Conjunto OMS/UNICEF(JMP/2006). Datos de agua y saneamiento basados en "Desigualdades en el acceso, uso y gasto con el agua potable en América Latina y el Caribe: El Salvador" (PAHO February 2001, basado en EHPM 1998) y la "Encuesta de hogares de propósitos múltiples" (1998) del Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos.**

El nivel de acceso a los servicios de agua y saneamiento en El Salvador, continúa siendo bajo, en comparación con los estándares regionales. En 2004, el acceso al agua potable y a un saneamiento adecuado, se mantuvo en 84 y 62 por ciento, respectivamente. Este nivel de acceso es particularmente bajo en las áreas rurales, donde reside aproximadamente el 36 por ciento de la población. Para el agua potable representa el 70% y para el saneamiento adecuado el 39%.

-Impacto de la falta de acceso a los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento sobre la productividad y la salud pública:

-Mapa de El Salvador.

La carencia de acceso al agua, ejerce un impacto no sólo sobre la calidad de vida de los pobres, sino también sobre la productividad y la salud. Según una encuesta realizada en 2001, por la fundación salvadoreña FUSADES, los pobres rurales, en especial, dedican un porcentaje significativo de su tiempo productivo, a la recolección de agua. Las familias que no cuentan con acceso al agua, dedican, en promedio, el 8.5 por ciento de su tiempo productivo acarreando agua; mientras que aún, aquellos con conexión domiciliaria, dedican el 4.9 por ciento de su tiempo productivo a esta tarea. Entre los pobres estructurales, los valores fueron mucho más altos, representando un 13.6 y un 7.1 por ciento, respectivamente.

La falta de acceso a los servicios de agua y saneamiento en las zonas rurales, ejerce efectos adversos demostrables sobre la mortalidad infantil y el crecimiento. La tasa de mortalidad infantil, entre las familias que no tienen conexión domiciliaria, es de 40 por cada 1,000 nacimientos; en comparación con 30, en las familias que sí cuentan con dicha conexión. De forma similar, la tasa de mortalidad infantil, entre los hogares que no tienen letrinas es de 37; en comparación con 30, para los hogares que sí las tienen.

.Calidad del servicio: En la mayoría de las zonas cubiertas por ANDA, el servicio de abastecimiento de agua es intermitente, variando entre 16 horas al día en algunas zonas, a menos de 4 horas al día e incluso a una vez cada cuatro días en otras; según lo revela la Encuesta Nacional de Salud Familiar (FESAL), realizada en 2002. Sin embargo, casi todas las localidades parecen recibir agua al menos una vez al día. La calidad microbiológica del agua es deficiente.

.Recursos hídricos y contaminación del agua: Los recursos hídricos de El Salvador, están severamente contaminados a causa, en parte, de la total ausencia de tratamiento municipal de las aguas residuales. Además, el país sufre escasez de agua, durante la época seca y conflictos entre los usuarios. Se estima que el 90 por ciento de los recursos superficiales de agua están contaminados. Casi toda el agua residual municipal (98 por ciento) y el 90 por ciento del agua residual industrial, se descargan en los ríos y riachuelos, sin ningún tratamiento. Se estima que los mayores esfuerzos de mitigación de la contaminación, deberían realizares en las cuencas del Río Acelhuate y del Río Sucio, una zona que produce un tercio del agua, que abastece al Área Metropolitana de San Salvador.

Durante los últimos 20 años, el rendimiento de una muestra de vertientes, declinó en un 30 por ciento, debido a la deforestación. Esto ha reducido la disponibilidad de agua, para la población rural, obligándola, en algunos casos, a depender de pozos más costosos, que bombean agua de acuíferos, cuya tabla de agua, ha declinado tanto como un metro por año, en algunas localidades.

.Responsabilidad por el abastecimiento de agua y el saneamiento: En El Salvador la misma institución, la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA; es el ente rector del sector y el principal proveedor de servicios urbano; mientras que no existe un ente regulador. No existe una separación de roles, como en la mayoría de otros países de la región. Hay poca disponibilidad, para darle prioridad al saneamiento en el ámbito nacional y existe un traslape de legislación, por lo que se tienen vacíos institucionales y no hay claridad de roles y competencias.

.Política: La responsabilidad para definir políticas en el sector, recae en la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República, con el respaldo técnico del ANDA. El Presidente de ANDA, tiene el rango de un Ministro y entonces no está bajo la autoridad de otro Ministro; pero sí, del Presidente de la República. El Presidente de la Junta Administrativa de ANDA, es el Presidente de ANDA mismo. Por fines presupuestarios, el presupuesto de ANDA, forma parte del presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, pero este Ministerio no tiene ninguna atribucion en el sector de agua y saneamiento. El Ministerio de Salud es el encargado de vigilar la calidad de agua potable; y el Ministerio de Ambiente y de Recursos Naturales, es el encargado de la administración de los recursos hídricos. El Ministeria de Economía aprueba los ajustes a las tarifas del agua.No existe una política bien definida de agua y saneamiento, en el país.

-Colonia Escalón en San Salvador.

-Prestación del Servicio: La prestación de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento en El Salvador, es responsabilidad de un gran número de distintos proveedores de servicios. El proveedor dominante es la ANDA, la cual presta servicios al 40 por ciento de la población total salvadoreña en 149 de los 262 municipios de la nación. Entre los demás proveedores de servicios se cuenta: las municipalidades, los proveedores de servicios descentralizados, los desarrolladores de proyectos de vivienda y las cooperativas rurales. Ochenta y tres municipios, en su mayoría pequeños, proporcionan los servicios directamente. Más de 13 proveedores de servicios descentralizados, han suscrito contratos bajo los cuales ANDA, les ha otorgado el derecho de gestionar sus servicios en forma autónoma; más de 100 desarrolladores de proyectos de vivienda, han tenido que construir sus propios sistemas autónomos de abastecimiento urbano de agua, porque ANDA no ha podido conectarlos. Ahora operan esos sistemas por sí mismos o han delegado la prestación del servicio, en asociaciones de usuarios. En las zonas rurales, el servicio es provisto por más de 800 organizaciones basadas en la comunidad, incluyendo Juntas de Agua y Asociaciones de Desarrollo Comunitario. Estas últimas dan servicio a aproximadamente el 30 por ciento de la población.

.Otras instituciones públicas: El Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), a través de la Red Solidaria, desempeña un papel importante para las inversiones de agua y saneamiento, en las áreas rurales. Sin embargo, no presta asistencia técnica o capacitación, a las Juntas de Agua para mejorar la sostenibilidad de los servicios. El Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), fortalece a los municipios con asistencia técnica, para modernizar su administración y promueve la descentralización.

.Organizaciones no gubernamentales: La Red de Agua y Saneamiento de El Salvador (Red de Agua y Saneamiento de El Salvador, RASES) constituye un foro para el intercambio de experiencias en el sector, especialmente en lo que concierne a las zonas rurales.

.Historia del sector y acontecimientos recientes: Antes de esta fecha, los municipios brindaban los servicios de agua potable en El Salvador. El sector fue centralizado en 1961, con la creación de ANDA, a la cual la gran mayoría de los municipios entregaron sus sistemas de agua. Durante la guerra civil (1980-1992), el sector sufrió de un descuido de su infraestructura, una pérdida de recursos humanos, una debilitación de las instituciones del sector, la destrucción física de infraestructura y tuvo niveles de inversión bajos. Después del acuerdo de paz, los niveles de inversión aumentaron, particularmente a través del Plan Nacional de Saneamiento Básico Rural (PLANSABAR), un programa ejecutado por el Ministerio de Salud y apoyado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Sin embargo, en 1996, el financiamiento del BID se agotó y el Ministerio de Salud se retiró del sector de agua y saneamiento, dejando a las Juntas de Agua, casi sin apoyo. Desde hace 1995, han surgido diversas iniciativas para reformar el sector agua y para crear un nuevo marco legal. Las reformas previstas incluyeron la fijación de tarifas, con base en la recuperación de costos, la creación de un ente regulador, y la introducción de la participación del sector privado, entre otros. El BID condicionó un largo préstamo de agua y saneamiento, a la adopción de un paquete de leyes, para encaminar estas reformas. Sin embargo, ni la administración de Armando Calderón Sol (1994-1999), ni la de Francisco Flores (1999-2004), sometieron esta legislación, a la Asamblea Legislativa. Sin embargo, en 1999, empezó una descentralización limitada con el apoyo de la CARE y de otros actores; transfiriendo la prestación de servicios, de 12 pequeñas sistemas de agua del ANDA, a cooperativas, empresas mixtas y a municipios. Los terremotos del 2001, causaron gran destrucción a lo largo y ancho del país. Después de los terremotos el BID, desbloqueó su préstamo del agua, para asistir a los víctimas del desastre. En 2003, se descubrió un escándalo de corrupción, involucrando el entonces Presidente de ANDA, Carlos Perla; a varios miembros de su familia y a altos funcionarios de la ANDA. Carlos Perla, se refugió en Francia, pero fue extraditado en noviembre de 2006 y condenado en primera instancia a 15 años de cárcel

en noviembre de 2007, por haber construido su casa, con fondos de ANDA y por haber recibido sobornos de US$ 10,959. También estuvo, en otro caso de soborno, mucho más grande y de fecha anterior a 2000, con una empresa española, que ganó un contrato de US$ 30 millones para la construcción, de un acueducto para suministrarle agua a San Salvador, del Río Lempa. Perla no fue juzgado para este delito, porque las autoridades de Francia aceptaron extraditarlo, aún no habiendo convenio para ello; solamente bajo la condición, de que solo fuera juzgado por los delitos cometidos después del 10 de noviembre de 2000. El gobierno de Elías Antonio Saca González, estaba considerando una ley general de aguas y una ley de agua y saneamiento. De acuerdo con estos dos proyectos, ANDA pasaría a ser un proveedor de servicios más.Sin embargo, al concluir su gestión de gobierno, ninguna ley fue sometida a la Asamblea Legislativa, para su aprobación.

-Tarifas de agua: Las tarifas de agua de ANDA promedian los treinta centavos de dólar, por metro cúbico, estando por debajo de las aplicadas en muchos otros países de América Latina. Es más, las tarifas de ANDA no son socialmente equitativas y los subsidios implícitos en las tarifas bajas, benefician predominantemente a los no pobres. En primer lugar, los usuarios sin acceso a la red, que suelen ser los más pobres, no se benefician con el subsidio al consumo. Segundo, los usuarios cubiertos por otros proveedores, fuera de ANDA, no reciben un subsidio al consumo. Tercero, entre los usuarios cubiertos por ANDA, los pobres reciben menos subsidios, que los no pobres, como consecuencia de la estructura tarifaria. Las tarifas son tanto para el agua, como para el servicio de alcantarillado, generándose un subsidio cruzado de los usuarios sin conexión de alcantarillado, a aquellos con conexión, que suelen ser personas en mejor situación. Por razones políticas los ajustes de ANDA, sobre las tarifas de agua han sido infrecuentes. Durante los últimos 12 años, éstas se ajustaron sólo dos veces, en 1994 y en 2001. No obstante, la tarifa ajustada a la inflación apenas cambió. Las tarifas que pagan los usuarios del agua, en las zonas rurales, permiten la recuperación de los costos financieros de operación, puesto que no hay disponibilidad de subsidios directos. Estas tarifas suelen ser mucho más elevadas, que las que pagan los clientes de ANDA. Algunos usuarios rurales de los sistemas de bombeo de agua, reciben un subsidio a través del Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET), el cual subsidia las tarifas de electricidad.

-Inversiones: Los niveles de inversión en agua y saneamiento en El Salvador entre 1995-2001, representaron entre 20 y 40 millones de dólares al año; pero declinaron significativamente, a menos de 10 millones de dólares al año, en el período 2003-2004; frente a necesidades de inversión anuales de entre 50 y 100 millones de dólares, para alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio. Muchas de las municipalidades más pobres podrían ver muy pronto, una marcada expansión de los servicios, gracias a una iniciativa gubernamental que cubriría las 36 comunidades más pobres. Esta iniciativa, denominada Red Solidaria, ha sido puesta en marcha, por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL).
.Financiamiento: En el período 1990-2002, el 63 por ciento de las inversiones fueron financiadas a través de préstamos y donaciones internacionales, el 21 por ciento mediante el autofinanciamiento de ANDA, 16 por ciento con recursos gubernamentales, y el 0 por ciento con financiamiento comercial. La situación financiera actual de los proveedores de servicio, ya no permite la autofinanciación de las inversiones. El coeficiente de explotación de ANDA, se acerca a 1; lo que indica que la empresa apenas cubre sus costos de operación y mantenimiento de rutina. La razón detrás de la reducción de la capacidad de autofinanciamiento, es un incremento significativo en los costos unitarios de ANDA, que van de US$0.21/m³ en 1994, a US$0.46/m³ en 2001, y US$0.63/m³ in 2004. La razón de tan pronunciado aumento del costo unitario en 2004, no está clara; pero es posible que se deba al inicio de operaciones del sistema del Río Lempa, altamente intensivo en cuanto a consumo de energía. A fin de financiar las inversiones que se necesitan para lograr una mayor cobertura y una mejor calidad del servicio; deberá restablecerse la capacidad de autofinanciamiento de ANDA. Una vez logrado esto, se podrán explorar las fuentes de financiamiento comercial.

Referencias:

1. ↑ **FESAL**
2. ↑ **Latinosan 2007: Conferencia Latinoamericana de Saneamiento - Informe El Salvador**

3. ↑ El Faro

Fuentes:

- **World Bank: Recent Economic Developments in Infrastructure, 2006, Water and Sanitation Chapter, p. 172ff. World Bank REDI(El presente artículo es un resumen de varias secciones del reporte).**
- **Organización Mundial de Salud (OMS): Evaluación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento 2000 en las Américas El Salvador**

Enlaces externos:

- **Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados de El Salvador**
- **Red de Agua y Saneamiento de El Salvador RASES**
- **FISDL Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local**
- **Instituto Salvadoreño de Desarrollo Muni.**

6.3.14.2-Instituto Salvadoreño del Seguro Social

Instituto Salvadoreño del Seguro Social	
Información	
Fundación	**1949**
Jurisdicción	**El Salvador**
Sede	**San Salvador**
Dirección	**Dr. Leonel Flores (Director General)**
Sitio web	
www.isss.gob.sv	

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) es una entidad gubernamental autónoma encargada de brindar atención a la salud y prestaciones económicas a sus derechohabientes. De acuerdo a la Constitución Política de El Salvador de 1983: "La seguridad social constituye un servicio público de carácter obligatorio" y a su pago contribuyen "los patronos, los trabajadores y el Estado" en la forma y cuantía determinada por la ley (art. 50).

-Historia: En el año 1923 representantes de los países latinoamericanos, entre los que se encontraba El Salvador, se reunieron en Washington D. C. para tratar asuntos continentales. De los acuerdos alcanzados en esa asamblea, surgió la creación de Institutos de Seguridad Sociales. La primera Ley del Seguro Social de este país, fue promulgada en 1949, y el día 23 de diciembre de ese mismo año sería creada la institución. Los servicios médicos iniciaron en 1954, bajo la administración del presidente Óscar Osorio.

Referencias:

1. **↑ Instituto Salvadoreño del Seguro Social: Filosofía**
2. **↑ CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR**
3. **↑ Instituto Salvadoreño del Seguro Social: Historia**

6.3.14.3-Sistemas Locales de Salud (SILOS)

Los Sistemas Locales de Salud , SILOS, quees como se conoce a la táctica operacional propugnada por la OPS, para fortalecer y desarrollar los Sistemas de asistencia sanitaria, particularmente nivel local; pero que se planteó igualmente, para los niveles regional y nacional, mediante la reorganización de la infraestructura de salud, como condición fundamental para lograr la cobertura de salud, a toda la población, con equidad, eficacia y eficiencia.

-História: Los países miembros de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), aprobaron en la 33ª reunión del Consejo Directivo, del 30 de septiembre de 1988, la Resolución XV', destinada a orientar a los países de las Américas en el desarrollo de los Sistemas Locales de Salud. (SILOS) Una de las motivaciones de esta resolución, fue la necesidad de acelerar las acciones relacionadas con la Meta de Salud para todos, en el año 2000, definida en 1977. Los SILOS fueron además una respuesta del sector salud, a los procesos de democratización, que se establecían en la región En el documento aprobado, se propuso la necesidad de una reorganización y reorientación de los sistemas de salud, en base a los procesos de descentralización y desarrollo local. Se pretendía también reforzar y renovar la estrategia de atención primaria, aprobada en Alma Ata en 1978, dándole mayor relevancia a la búsqueda de equidad, con solidaridad y justicia a toda la población.

-Sistemas Locales de Salud (SILOS): Para definir un sistema local de salud, se parte desde diversos puntos de vista. Desde el punto de vista de desarrollo del estado, responde a los requerimientos de descentralización y desconcentración del aparato estatal , en busca de una mayor democratización y eficiencia. Del punto de vista del desarrollo social, se lo relaciona con la responsabilidad poblacional y la participación activa de la población. Desde el punto de vista de la reorganización de los servicios de salud, la propuesta de los sistemas locales de salud, está orientada a la formación de redes de atención público – privadas, con el objetivo de lograr la cobertura efectiva en base a la programación local.
Se definen 10 aspectos a considerar para el desarrollo de los SILOS:

1. **La reorganización del nivel central para asegurar la apropiada conducción del sector y el desarrollo de los SILOS**
2. **La descentralización y la desconcentración**

3. **La participación social**
4. **La intersectorialidad**
5. **La readecuación de los mecanismos de financiación**
6. **El desarrollo de un nuevo modelo de atención**
7. **La integración de los programas de prevención y control**
8. **El esfuerzo de la capacidad administrativa**
9. **La capacitación de la fuerza de trabajo en salud**
10. **La investigación.**

En el año 1993 se realizó una evaluación del avance de la Resolución; el documento elaborado se le denominó: Desarrollo y fortalecimiento de los sistemas locales de salud, con Evaluación para el cambio; donde se puso en evidencia, que la mayoría de los países de la región, estaba poniendo en práctica dicha estrategias.

-Áreas técnicas: La Publicación Científica No. 519 de la OPS, expone las áreas técnicas de mayor relevancia con los siguientes temas:

- **El contexto**
  - **Desarrollo y fortalecimiento de los sistemas locales de salud en la transformación de los sistemas nacionales de salud.**
  - **Importancia de los sistemas locales de salud en la transformación de los **sistemas nacionales de salud.**
  - **Participación social y sistemas locales de salud.**
  - **Sistemas locales de salud: un nuevo modelo de atención.**
- **Descentralización**
  - **Descentralización de los sistemas de salud: el estado y la salud.**
  - **Descentralización y sistemas locales de salud: una contribución a la unidad de doctrina.**
  - **Sistemas locales de salud: revisión conceptual jurídica**
  - **Los sistemas locales de salud y la descentralización: su operacionalización.**
- **Organización conducción y gerencia**
  - **Sistemas locales de salud: organización regionalización, principios generales.**
  - **Bases para la organización de los sistemas locales de salud.**
  - **Sistemas locales de salud: un medio para la regionalización de los servicios de salud.**
  - **Reflexiones en torno a la conducción y gerencia de los sistemas locales de salud.**
  - **La capacidad gerencial en proceso de desarrollo de los sistemas locales de salud.**
  - **La epidemiología y la organización de los sistemas locales de salud.**
  - **El sistema de información en los SILOS: propuesta para su desarrollo.**
  - **Información basada en la comunidad: métodos no convencionales.**
  - **El subsistema de personal en los sistemas locales de salud.**
  - **Desarrollo de la fuerza de trabajo para los sistemas locales de salud.**
  - **El hospital en los sistemas locales de salud.**
  - **La dirección del hospital: necesidades de formación.**
  - **La salud en las grandes ciudades y los sistemas locales de salud.**
- **Programación y Planificación**
  - **Programación en los sistemas locales de salud.**
  - **Bases para la programación en los sistemas locales de salud.**
  - **Contribución al análisis situacional y a la programación de los sistemas locales de salud.**
  - **La planificación situacional en los sistemas de salud.**
  - **La programación local de salud y necesidad de un enfoque estratégico.**
  - **La red de servicios en los sistemas locales de salud: programación y diseño.**
- **Investigación y evaluación**
  - **La investigación de servicios de salud: problemas actuales.**

- **Investigación y sistemas locales de salud.**
- **Guía para una estrategia de evaluación y garantía de calidad de los sistemas de atención.**
- **Evaluación de los sistemas locales de Salud.**
- **Sistemas locales de salud: control y evaluación.**

- **Los sistemas y los programas de salud**
  - **La investigación de servicios de salud: problemas actuales.**
  - **Los sistemas locales de salud y el control del crecimiento y desarrollo del niño.**
  - **Los sistemas locales de salud y el control de enfermedades diarreicas en el niño.**
  - **Los sistemas locales de salud y la salud del adulto.**
  - **Los sistemas locales de salud y la salud ambiental.**
  - **Los sistemas locales de salud y la ambientación y nutrición.**
  - **Los sistemas locales de salud y los preparativos para situaciones de desastres y emergencias.**
  - **Prevención y control de enfermedades transmisibles en los sistemas locales de salud.**
  - **Los medicamentos en los sistemas locales de salud.**
  - **El laboratorio en los sistemas locales de salud.**
  - **La infraestructura física y el equipamiento de los SILOS: mantenimiento y conservación.**
  - **La salud oral: un componente de los sistemas locales de salud.**
- **Experiencias**
  - **El sistema de salud y el proceso de programación local en la provincia de Neuquén, República Argentina.**
  - **El plan de salud "Dr. Ramón Carrillo" en la provincia de Salta, República Argentina.**
  - **Sistemas locales de salud en la República de Bolivia.**
  - **Los sistemas locales de salud en Brasil: relato de experiencias.**
  - **Sistemas locales de salud en la provincia de Quebec, Canadá.**
  - **Desarrollo de los sistemas locales de salud mediante los procesos de programación local y desconcentración administrativa de los servicios de salud en Costa Rica.**
  - **Experiencia de programación a nivel nacional y local en la República de Cuba.**
  - **La programación local en El Salvador.**
  - **Los SILOS en áreas urbanas de México: la programación local en Palmatitla, Región 1 Norte del Distrito Federal.**
  - **El desarrollo de los SILOS en Nicaragua: el sistema territorial de salud, Zona 10, Managua.**
  - **Los sistemas locales de salud en Paraguay: experiencia de programación local.**
  - **Experiencias de programación local en el Perú.**

Temas Relacionados:

1. **Temas relacionados**
2. **Salud para todos**
3. **Estrategias de atención primaria de la salud**
4. **Renovación de la atención primaria de la salud**
5. **Equidad en salud**
6. **Redes de atención**
7. **Cobertura de la salud**
8. **Programación local en salud**
9. **Participación social en salud**

Referencias:

1. **↑ OPS/OMS. Desarrollo y Fortalecimiento de los Sistemas Locales de Salud, SILOS-2, Administración Estratégica, 1992.**

2. ↑ OPS. Desarrollo y fortalecimiento de los Sistemas locales de Salud en la transformación de los Sistemas Nacionales de Salud. Documento CD33/14. Resolución XV. XXXIII del comité Directivo, Washington, D.C., 30 de septiembre de 1988.
3. ↑ *Resolución XV: Desarrollo y fortalecimiento de los sistemas locales de salud en la transformación de los sistemas nacionales de salud, aprobada por la XXXIII Reunión del Consejo Directivo de la OPS.* EN: Desarrollo y fortalecimiento de los sistemas locales de salud. Washington, D. C.: OPS/OMS, 1989. p. vii, 28
4. ↑ Organización Panamericana de la Salud. *Los sistemas locales de salud: conceptos, métodos y experiencias.* / José María Paganini; Roberto Capote Mir. -- Washington, D.C.: OPS, 1990. -- xvi, 742. -- (Publicación Científica No. 519)
5. ↑ Paganini, José María. *Los procesos de desarrollo de los sistemas locales de salud en las Américas: Un análisis de la situación.* Washington D. C.: OPS/OMS, 1993. p. 18.
6. ↑ Paganini, José María. *Los sistemas locales de salud en las Américas: una estrategia social en marcha.* Washington, D. C.: OPS, 1993. p. 26. (Comunicación para la salud No. 4)

Enlaces externos:

- **Organización Panamericana de la Salud.**
- **Centro Interdisciplinario Universitario para la Salud.**

6.4.14.4-Perfil del Sistema de Salud de El Salvador

El sector de la salud de El Salvador está constituido por dos subsectores: el público y el privado. Los últimos dos gobiernos han realizado esfuerzos, para transformar la estructura organizativa predominante en el subsector público (modelo centralizado con una organización burocrática/profesional), en una estructura moderna en términos de organización y gestión, desconcentrada y descentralizada, en cuanto a la provisión y a la administración de los servicios.

Las instituciones del subsector privado lucrativo, mantienen el modelo empresarial y predomina la libre práctica profesional. En las privadas no lucrativas, la tendencia es a la conformación de organizaciones no gubernamentales, que trabajan con financiamiento externo, subsidios públicos o fondos privados en áreas territoriales específicas o en temas circunscritos. En 1996, se propuso un Plan de Modernización del Sector, a realizarse en tres fases.

Perfil del Sistema de Salud de El Salvador

La segunda edición del Perfil, fue preparada por un grupo de doce profesionales y decisores políticos nacionales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, de la Facultad de Medicina y de la Maestría en Salud Pública de la Universidad de El Salvador, del Grupo Intersectorial de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud, y de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud. También se recibieron aportes por parte de personal técnico del Colegio Médico de El salvador, de la Agencia para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID), de la Agencia de Cooperación de la República Federal Alemana (GTZ) y del Banco Interamericano de Desarrollo en El Salvador. La coordinación técnica del Grupo Nacional corrió a cargo de la Oficina de la OPS/OMS en El Salvador. La revisión externa fue encomendada a la Dirección de la Maestría en Salud Pública de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". La revisión final, la edición y la traducción son responsabilidad de la Unidad de Politicas y Sistemas de Salud OPS/OMS en Washington, DC.

Enlace al Ministerio de Salud de El Salvador
Enlace a la Representación de El Salvador

Véase también:

- **Portal:El Salvador. Contenido relacionado con El Salvador.**
- **Categoría:Localidades de El Salvador**
- **Anexo:Toponimia de palabras nahuat en El Salvador**

Referencias:

1. ↑ http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2011_ES_Complete.pdf
2. ↑ CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, art. 83
3. ↑ Digestyc: Proyecciones_Nacionales_1950_2050, p.81
4. ↑ Pedro Escalante Arce. (2011). *Entrevista en línea de La Prensa Gráfica*. El Salvador: LPG. Consultado el 26-07-2012. Escena en 3:56.
5. ↑ FUNDAR. «Parque arqueológico Cihuatán» (en español). Consultado el 26 de julio de 2012.
6. ↑ CEPA. «El Golfo de Fonseca» (en español). Consultado el 6 de julio de 2012.
7. ↑ Academia Salvadoreña de Historia. «Los esclavos negros, presencia y resistencia» (en español). Consultado el 26 de julio de 2012.
8. ↑ FISDL. «Sonsonate» (en español). Consultado el 6 de julio de 2012.
9. ↑ «Guía Técnica: Procesamiento del Añil en El Salvador (pp. 17-18)» (en español). Consultado el 24 de julio de 2012.
10. ↑ Víctor René Marroquín. «Acontecimientos del 15 de septiembre de 1821 (pp. 25-33)» (en español). Consultado el 28 de julio de 2012.
11. ↑ Sajid Alfredo Herrera Mena. «Luchas de poder, prácticas políticas y lenguaje constitucional. San Salvador a fines de 1821» (en español). Consultado el 28 de julio de 2012.
12. ↑ FISDL. «Ahuachapán» (en español). Consultado el 28 de julio de 2012.
13. ↑ Sajid Alfredo Herrera. «La invención liberal de la identidad estatal salvadoreña, 1824-1839 (p. 11)» (en español). Consultado el 28 de julio de 2012.
14. ↑ "Se asesinó según distintas versiones, entre 20 mil y 30 mil salvadoreños." El Periódico Nuevo Enfoque, Feliciano Ama, líder de la insurrección indígena de 1932, consultado el 28 de julio de 2012
15. ↑ Destinia Travel Agency, Historia de El Salvador, consultado el 28 de julio de 2012.
16. ↑ «Constitución de la República de El Salvador (1983), art. 85». Consultado el 28 de julio de 2012.
17. ↑ El Diario de Hoy. «Los gobernadores mediarán entre Ejecutivo y las alcaldías». Consultado el 28 de julio de 2012.
18. ↑ Tribunal Supremo Electoral. «Partidos políticos legalmente inscritos». Consultado el 28 de julio de 2012.
19. ↑ «Constitución de la República de El Salvador (1983), arts. 121, y 123-124». Consultado el 28 de julio de 2012.
20. ↑ «Reglamento interior de la Asamblea Legislativa, art. 54». Consultado el 28 de julio de 2012.
21. ↑ «Constitución de la República de El Salvador (1983), arts. 150, 154, 157 y 159». Consultado el 28 de julio de 2012.
22. ↑ Consejo Nacional de la Judicatura. «Quienes somos» (en español). Consultado el 28 de julio de 2012.
23. ↑ «Código Electoral, art. 79». Consultado el 28 de julio de 2012.
24. ↑ «Constitución de la República de El Salvador (1983), art. 195». Consultado el 28 de julio de 2012.
25. ↑ Corte de Cuentas de la República. «Ámbito de control». Consultado el 28 de julio de 2012.
26. ↑ Ministerio de Turismo. «Sobre El Salvador» (en español). Consultado el 28 de julioo de 2012.
27. ↑ MELVIN CAMILO LANDAVERDE ORTIZ. «EFECTOS JURÍDICO-POLÍTICOS DEL FALLO DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA, DE LA HAYA, PARA EL SALVADOR» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
28. ↑ SICA. «Finaliza Demarcación de fronteras de El Salvador y Honduras. Comunicado de Prensa CP-029/06» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.

29. ↑ CSJ. «LEY DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
30. ↑ MARN. «Áreas Protegidas» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
31. ↑ SNET. «La Zona Costero-Marina de El Salvador» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
32. ↑ «Plan de desarrollo turístico del circuito de la Bahía de Jiquilisco y la Sierra Tecapa Chinameca» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
33. ↑ SNET. «Geomorfología y relieve» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
34. ↑ a b SNET. «Volcanes activos» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
35. ↑ SNET. «Cronología de sismos destructivos en El Salvador» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
36. ↑ SNET, El Clima en El Salvador consultado el 27 de julio de 2012.
37. ↑ Diario Co Latino La ley de Integración Monetaria, consultado el 27 de julio de 2012.
38. ↑ La Prensa Gráfica El Salvador recibió $3,3 mill en remesas, consultado el 27 de julio de 2012.
39. ↑ Observatorio de la economía latinoamericana, Economía de El Salvador,consultado el 27 de julio de 2012
40. ↑ Ministerio de Relaciones Exteriores, Salvadoreños en el Exterior, consultado el 27 de julioo de 2012.
41. ↑ Universidad Francisco Gavidia. «Generalidades de la artesanía en El Salvador» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
42. ↑ Directorio usuluteco. «Trajes típicos de El Salvador» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
43. ↑ Cultura y arte centroamericano. «Los trajes regionales de El Salvador» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
44. ↑ Jayaque tour del café. «Fiestas patronales» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
45. ↑ El Salvador en vivo. «Juegos infantiles salvadoreños» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
46. ↑ a b «Danzas folklóricas de El Salvador» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
47. ↑ El Diario de Hoy. «Hoy celebran el Día Nacional de las Pupusas» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
48. ↑ La Prensa Gráfica. «Canasta básica rural incrementa 35% en un año» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
49. ↑ a b c El Salvador Travel. «Gastronomía» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
50. ↑ El Salvador-in. «Gastronomía salvadoreña» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
51. ↑ (2011). *Atolada, bebida creadora*. Audiovisuales UCA. Consultado el 27 de julio de 2012.
52. ↑ «Recetas de El Salvador» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
53. ↑ UCA. «Dulcerías tradicionales se resisten a desaparecer» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
54. ↑ El Diario de Hoy. «Un mercado para ver y comprar la cultura artesanal» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
55. ↑ El Salvador Magazine. «Pan dulce, una tradición de media tarde» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
56. ↑ a b c Carla Romero. «Cien años de historia de la pintura en El Salvador...» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
57. ↑ a b El Diario de Hoy. «El Salvador en lienzos» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
58. ↑ a b Salvador Marroquín. «Breve historia de la música oral-tradicional y popular en El Salvador» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
59. ↑ El Salvador Histórico. «Historia de las marimbas en El Salvador de los años 20's a 40's» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
60. ↑ La Prensa Gráfica. «150 años de música académica» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.

61. ↑ El Faro. «Historia del rock» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
62. ↑ De El Salvador.com. «Acerca de El Salvador: Música» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
63. ↑ Embajada de El Salvador en Argentina. «Literatura Salvadoreña» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
64. ↑ Antonio Herrera Palacios. «El periodismo de investigación en El Salvador: Una visión futurista» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
65. ↑ UCA. «La religión para las y los salvadoreños» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
66. ↑ Agencia Judía de Noticias. «El Salvador: una comunidad judía "bien pequeña" pero "proactiva"» (en español). Consultado el 27 de julio de 2012.
67. ↑ INDES, Federaciones afiliadas, consultado el 27 de julio de 2012.
68. ↑ El Salvador en www.sports-reference.com/, consultado el 27 de julio de 2012.
69. ↑ INDES,HISTORIA DE EL SALVADOR EN JUEGOS PANAMERICANOS, consultado el 27 de juli de 2012.

Bibliografía:

- Alfaro, Salvador Orlando; Arias Gómez, Jorge; Bello Suazo, Gregorio; Calderón, Raymundo... (2002). *El Salvador Historia General*. Nuevo Enfoque. ISBN 99923-800-55.
- Concultura (2003). *Perfil de los pueblos indígenas en El Salvador*.
- Fusades (2007). *Estado Situacional del Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador (en resultado de búsqueda)*.
- Gallegos Valdés, Luis (1996). *Panorama de la Literatura Salvadoreña*. UCA Editores. ISBN 84-8404-053-X.
- Instituto Geográfico Nacional (1986). *Diccionario Geográfico de El Salvador, Tomo I*.
- MINED (1994). *Historia de El Salvador Tomo I*. Comisión Nacional de los libros de texto gratuitos.
- MINED II (2009). *Historia de El Salvador I*.
- PNUMA (2006). *MARN, Publicaciones, Informes: Informe Nacional del Estado de Medio Ambiente GEO*. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador.

Enlaces externos:

- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre El Salvador.
- Ministerio de Turismo de El Salvador
- El Salvador en Google Maps
- Documentos de Amnistía Internacional sobre El Salvador
- Datos sobre El Salvador en el Anuario de la CIA (en inglés)
- Pueblos vivos El Salvador.

6.4-Belice.(Honduras Británica).(PARTE VII)

6.4.1-Generalidades.

Belize

Belice

Bandera

Escudo

Lema: ***Sub umbra floreo*** (**latín**: ***«Bajo la sombra yo florezco»***)

Himno: ***Land of the Free***

¿Problemas al reproducir este archivo?

Capital

Belmopán

17°15' N 88°46' E

Ciudad más poblada	Ciudad de Belice
Idiomas oficiales	Inglés de jure. Español de facto.
Gentilicio	Beliceño, -a
Forma de gobierno	Democracia parlamentaria y monarquía constitucional
Jefe de Estado	Reina Isabel II
Gobernador General	Sir Colville Young
Primer Ministro	Dean Barrow
Independencia	Del Reino Unido
• Fecha	21 de septiembre de 1981
Superficie	Puesto 151º
• Total	22.966 km²
• % agua	0,7%
Fronteras	516 km
Población total	Puesto 170º
• Total	322.000 (2011 según censo de la ONU)
• Densidad	11 hab/km²
• Total (2005)	US$ 2.046 millones
IDH (2011)	0,699 (93º) – Alto
Moneda	Dólar Beliceño (BZD)
Huso horario	UTC-6
• en verano	UTC-6
Código ISO	084 / BLZ / BZ
Dominio Internet	.bz
Prefijo telefónico	+501
Prefijo radiofónico	V3A-V3Z
Miembro de: ONU, Mancomunidad de Naciones, OEA, CARICOM	

[1] El idioma mayoritario, pero no reconocido como oficial, es el español.

Belice (en inglés: *Belize*), es un país de América, ubicado en el extremo noreste de América Central; limita al norte con México; al oeste y sur con Guatemala; el golfo de Honduras, lo separa del país homónimo, motivo por el cual fue conocido anteriormente como Honduras Británica, hasta adquirir su actual denominación, en razón de la ciudad de Belice (la maya Holzuz) y el río en cuya desembocadura está edificada. Su capital es Belmopán, siendo la ciudad de Belice, antigua capital del país, la principal aglomeración urbana y además su principal puerto.
Aunque los idiomas predominantes son el español y el criollo beliceño, Belice es el único país de América Central, en donde el idioma oficial es el inglés, lengua materna del 3% de la población. Esto se debe al pasado colonial de Belice, al ser el único país centroamericano que fue colonia Británica. Esto hace que Belice comparta un pasado común, no sólo con los países de América Central; sino también con el Caribe. En general, Belice es considerado una nación centroamericana, con débiles lazos tanto con el Caribe, como con América Latina. Forma parte del Caricom y del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).
Algunos han querido suponer que la palabra "Belice", tiene una remota etimología maya, en el idioma beelis, significaría *País de esclavos*. Otros, aún con menor fundamento, atribuyen el topónimo a la importancia que cobró en el territorio, un bucanero británico de apellido *Wallis*. Lo más comprensible, es que los mapas españoles, llamaban a la zona: *La Baliza*; muy probablemente, por existir varias en las costas, en las cuales abundan los arrecifes y los escollos.

6.4.2-*Historia de Belice*.

-Autóctona: Belice fue parte del Imperio Maya, que se extendía desde el sur de México hasta Guatemala y Honduras. La ocupación más temprana del territorio, corresponde a la mitad del segundo milenio a. C., alcanzando su florecimiento en torno al siglo IX, de nuestra era. El centro político y cultural más importante de la región fue el sitio conocido en la actualidad como el Caracol, cuyas inscripciones se encuentran en la aristocrática variante del maya, llamado "Ch'olti'an" Clásico, por los epigrafistas. Al norte de las Montes Maya, las inscripciones de Lamanai, se encuentran en yucateco, desde el siglo VII.
-En el periodo Clásico, antes del siglo X, vivieron en el territorio actualmente beliceño, cerca de 400.000 personas; habiendo un descenso de la población, durante el período Posclásico. Las tierras bajas estaban ocupadas cuando llegaron los conquistadores europeos.
Durante este periodo, entre los siglos X y XII, las influencias de esta cultura en Belice, correspondieron a las cuencas de los ríos Hondo y Nuevo, en donde se han estudiado montículos tales como los de: Corozal, San Andrés, Santa Rita, Saltillo,* Caledonia *y Orange Walk. Así, cuando los españoles arribaron en el siglo XVI, sólo encontraron en el área central, algunos asentamientos indígenas bastante dispersos.

-España explora el Nuevo Mundo: Al regreso de *Colón , del 1º viaje;* informó a los *Reyes Católicos*, en *Barcelona*, acerca de la existencia constatada de un *Nuevo Mundo*, por lo que, estos consideraron la necesidad de garantizar una patente universal de exploración Colombina y palmariamente Española, sobre las «*tierras nuevas*», denominadas inicialmente «*Islas y Tierra Firme*» que previeron con el conocimiento y mediación de la Iglesia católica. El papa Alejandro VI, *español de nacimiento*, dicto la *bula del 3 de mayo de 1493, (antes del 2º viaje)* en la cual se otorgaba a España, los *«derechos legítimos» (derecho de gentes),* sobre las *Islas y Nuevas Tierras descubiertas y por descubrir*, prohibiéndose a toda la cristiandad, acudir y explorar el *Nuevo Mundo* sin autorización de la corona Española. En *1493* y desde Barcelona se promulgaron al menos *diecisiete cédulas reales*. Con el fin de precisar *notoriamente* los límites de la mediata concesión, *apelada por España*; y el reconocimiento universal de las *nuevas Indias, metonimia de las Indias*; Alejando VI dictó al día siguiente, la segunda *bula "ínter Caetera de 4 de mayo 1493"* . En ella, el papa en razón al *mundo conocido y al que estaba por conocer*, lo previó; dividiéndolo en dos mitades, por lo que designó al *hemisferio occidental, para su exploración por España; y el oriental para Portugal; marcando* por medio de una *línea imaginaria,* que pasaba por los dos polos, como meridiano, a una distancia de 100 leguas (5.572 km) al oeste de las Azores y de las islas del cabo Verde, la cual aportaría concilio o concordia, al ulterior *Tratado de Tordesillas en 1494.* Colon recibió en *Barcelona* el título de *Almirante* y un *escudo de armas*, en el cual figura: un *cuartel,* con el dibujo de *diecisiete islas y la primera tierra firme , claramente definida en forma de V, aquí se incluiría al actual país*

***de Belice*. En *1493*, se designaba a Sevilla, como sede de una secretaria de Indias, donde, *por designio real*, se convocaron y se concentraron: *Cartógrafos y pilotos Mayores,* quienes llevaban «*órdenes de exploración basadas en ciertos planes*». Este *despacho de Indias* seria la futura*, diez años después,* Casa de Contratación, *fundada desde 1503 a efectos de regular la migración y gestionar la nueva era de la economía*.**

Época Imperial hasta edad moderna: Las *exploraciones españolas* continuaron; y en *1502, en su cuarto viaje*, *Colón exploró* y dio nombre, a la *bahía de Honduras,* para luego marchar hacia el sur con rumbo a *Panamá*. Años más tarde, *Pinzón* y *Solís,* arribaron al *golfo de Honduras*, dirigiéndose hacia el *occidente,* hasta llegar al *golfo Dulce* y luego seguir en dirección a lo largo de lo que hoy, es la *costa de Belice.* También, algunos marinos españoles, entre ellos Gonzalo Guerrero, naufragaron en 1511, en las *costas yucatecas*; pero no fue hasta el año *1517,* cuando Francisco Hernández de Córdoba, exploro la actual península de Yucatán. Le siguieron, las expediciones de *1518 y 1519,* al *Golfo de México*; la primera encabezada por *Juan de Grijalba*, en la cual se descubrió la *laguna de Términos* ; y la segunda, dirigida por *Hernán Cortés.*
En 1524*, con Carlos I de España*, este territorio formaba parte de la *Capitanía General de Guatemala, emplazada* en el reino del mismo nombre: «*Reyno de Goatemala*», que comprendía las *provincias Imperiales* de: *Yucatán, Vera Paz, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y parte del «Reino de Tierra Firme», históricamente relacionado con la Gobernación de Veragua y con los Ducados de Veraguas.*

-La piratería en el Caribe, Inglaterra y otras potencias; Piratas: corsarios, filibusteros y bucaneros: *La palabra filibustero viene del holandés «Vrij buiter», el que captura el botín, que se transformó en inglés a «free booter» y, luego, pasó al francés como «filibustier».* Más allá, de leyendas propaladas por ingleses, como *La leyenda de Wallace*; los corsarios y bucaneros que abandonaron la actividad pirática, se establecieron paulatinamente en las bahías de Campeche y Honduras; y se dedicaron a la explotación del *palo de tinte*, producto del cual se extraía el colorante, para la lana, en tonos de: negro, gris, morado y rojo. Dado que el palo de tinte, crece abundantemente en los climas tropicales, no era necesario cultivarlo, únicamente había que talarlo y transportarlo.
-Compañías Europeas: A principios del siglo XVII, los ingleses, franceses, holandeses y europeos en general, mostraron un renovado interés en el nuevo mundo, especialmente en las islas del Caribe, pertenecientes al Imperio Español. Sus intenciones eran muy diversas; para unos, el fin consistía en crear asentamientos permanentes en América, mientras que para otros, el objeto era el enriquecimiento a través de la piratería y de la diversa "*polisemia*" que engloba la forma de *comercio clandestino*. Así, al tiempo que el *corsario Raleigh,* buscaba *El Dorado* en América del Sur; otros formaron *compañías comerciales monopolistas* y, con la ayuda del patronato real, fundaron una serie de colonias. Los ingleses se establecieron en: Virginia, St. Kitts, Nevis, Barbados, Antigua y Montserrat; los franceses en Martinica y Guadalupe; los holandeses en Curazao, entre otros.

-Asentamientos Británicos: Desde 1638, se establecieron súbditos ingleses en el sitio conocido como Puerto Valiz, que actualmente es Ciudad de Belice, los que introdujeron la trata de esclavos africanos en la región. Además de estos colonos, se establecieron tripulaciones piratas, que solían constituirse por breves períodos en las islas y la costa, usándolas como base para asaltar los barcos españoles. Carlos II, tuvo que suprimir la *patente de corso, que utilizaba abiertamente contra España*, mediante el Tratado de Madrid de 1667. En 1670 hubo un armisticio entre España e Inglaterra, el cual fue firmado en Madrid, por los plenipotenciarios de las coronas española y británica respectivamente, *Gaspar de Bracamonte Guzmán*, conde de Peñaranda, y *William Godolphin*. Mediante dicho convenio, conocido como *tratado de Madrid o Tratado Chichinabo*, Inglaterra pretendía legalizar la marihuana en el ámbito del *Imperio hispano Americano.* España mantenía la posición de que el tratado reconocía los «derechos ingleses», sobre aquellas posesiones que contaban con algún tipo de reconocimiento diplomático; Belice quedaba pues excluido, ya que, los británicos no tenían derecho de dominio o soberanía sobre él. Por su parte, los ingleses reclamaban el derecho de posesión sobre Belice. Para 1670, existían pequeños asentamientos de cortadores de madera, en: la laguna de Términos, Trist Island, Beef Island, bahía de Campeche y cabo Catoche. Se calcula que el número de cortadores ascendía entonces a 700 blancos. Años más tarde, cuando los ingleses fueron expulsados

definitivamente de Campeche, después de sucesivos intentos de desalojo, se trasladaron todos ellos a Belice, con lo cual se incrementó la importancia de este asentamiento.

-Constitucionalismo: En 1821, año de la independencia de la Capitanía General de Yucatán, el territorio pasó jurídicamente a la soberanía de las Provincias Unidas de Centro América, pero en la práctica, era Gran Bretaña quien seguía controlándolo. En 1840, la región fue unilateralmente declarada colonia británica y se denominó Honduras Británica. Para la devolución de estos territorios, Guatemala firmó con el Reino Unido, un tratado que los británicos no respetaron; más bien, quedaría sin efecto, al declararse la independencia del país, el 21 de septiembre de 1981. Guatemala reconoció tal independencia, aunque reivindica todavía, partes del territorio beliceño.

6.4.3-Organización Política y Época Contemporánea.

-Generalidades: Belice es una monarquía constitucional, con un sistema parlamentario de gobierno, regulada fundamentalmente por la Constitución de 1981. El jefe de estado de iure es la Reina Isabel II, la misma del Reino Unido; pero para estos efectos, es *Reina de Belice*. Ella es representada en el país por el Gobernador General. El poder ejecutivo está a cargo de un Primer Ministro, quien dirige el Gabinete de 13 ministros, más 5 ministros adjuntos; que representan a la fuerza política mayoritaria del Parlamento beliceño.
El poder legislativo es bicameral, compuesto de una Cámara de Representantes de 31 miembros electos democráticamente, por cinco años; y de un Senado de 12 miembros, designados por el Gobernador General, a partir de propuestas del Primer Ministro, del líder de la oposición y de varias instituciones religiosas, económicas y sociales.
El poder judicial es encabezado por la Corte Suprema, cuyos miembros y presidente son nombrados por el Gobernador General, a propuesta del Primer Ministro. Existen tribunales locales y cortes de apelación, algunas de estas, especializadas en algunos asuntos.

-Gobernantes de Belice: Es una colonia Británica desde 1749, bajo el reinado de Jorge II. El Monarca Británico ejerce como Jefe de Estado, mientras este cargo es llevado a cabo por un Representante del Monarca, en el territorio de la antigua Honduras Británica. A partir de 1749, S.M. Británica fue representado por Superintendentes, subordinados el Gobernador de Jamaica; posteriormente, en 1862, aún bajo el mando de la autoridad Jamaicana, Belice fue gobernado por: Tenientes de Gobernador; y desde 1884: Gobernadores Generales representan al Rey como Jefe de Estado. Sólo desde 1961, se permitió la elección indirecta de un Primer Ministro, que ejerce las funciones de Jefe de Gobierno, y representa los intereses de los habitantes de Belice.

-Jefes de Estado:

- **S.M. George II (Dinastía de Hanover, 1727-1760)**
- **S.M. George III (Dinastía de Hanover, 1760-1820)**
- **S.M. George IV (Dinastía de Hanover, 1820-1830)**
- **S.M. William IV (Dinastía de Hanover, 1830-1837)**
- **S.M. Victoria I del Reino Unido (Dinastía de Hanover, 1837-1901)**
- **S.M. Edward VII (Dinastía de Sajonia-Coburgo-Gotha, 1901-1910)**
- **S.M. George V (Dinastía Windsor, 1910-1936)**
- **S.M. Edward VIII (Dinastía Windsor, 1936)**
- **S.M. George VI (Dinastía Windsor, 1936-1952)**
- **S.M. Elizabeth II (Dinastía Windsor, 1952-actualidad).**

-Representantes del Jefe de Estado:
.Superintendentes:

- **Sir Robert Hodgson (1749-1758)**
- **Joseph Otway (1760-1767)**
- **Robert Hodgson Jr. (1767-1775)**
- **John Ferguson (1776)**

- **James Lawrie (1776-1787)**
- **Edward Marcus Despard (1787-1790)**
- **Peter Hunter (1790-1791)**
- **Acéfalo (1791-1797)**
- **Thomas Barrow (1797-1800)**
- **Richard Bassetv (1800-1802)**
- **Thomas Barrow (1903-1805)**
- **Gabriel Gordon (1805-1806)**
- **Alexander Mark Kerr Hamilton (1806-1809)**
- **John Nugent Smyth (1809-1814)**
- **George Arthur (1814-1822)**
- **A.H. Pye (1822-1823)**
- **Edward Codd (1823-1829)**
- **Archibald MacDonald (1829-1830)**
- **Francis Cockburn (1830-1837)**
- **Archibald MacDonald (1837-1843)**
- **Charles St. John Fancourt (1843-1851)**
- **Philip Edmond Wodehouse (1851-1854)**
- **William Stevenson (1854-1857)**
- **Frederick Seymour (1857-1862)**

.Tenientes Gobernadores:

- **Frederick Seymour (1862-1864)**
- **John Gardiner Austin (1864-1867)**
- **James Robert Longden (1867-1870)**
- **William Wellington Cairns (1870-1874)**
- **Robert Miller Mundy (1874-1877)**
- **Frederick Palgrave Barlee (1877-1883)**
- **Robert William Harley (1883-1884).**

.Gobernadores Generales:

- **Sir Roger Tuckfield Goldsworthy (1884-1891)**
- **Sir Cornelius Alfred Moloney (1891-1897)**
- **David Wilson (1897-1904)**
- **Sir Ernest Bickham Sweet-Escott (1904-1906)**
- **Sir Eric John Eagles Swayne (1906-1913)**
- **Wilfred Collet (1913-1918)**
- **William Hart Bennett (1918-1919)**
- **Sir Eyre Hutson (1919-1925)**
- **Sir John Alder Burdon (1925-1932)**
- **Sir Harol Baxter Kittermaster (1932-1934)**
- **Sir Alan Cuthbert Maxwell Burns (1934-1939)**
- **Sir John Adams Hunter (1939-1946)**
- **Arthur Norman Wolffsohn (1946-1947)**
- **Sir Edward Gerald Hawkesworth (1947-1948)**
- **Ronald Herbert Garvey (1948-1952)**
- **Patrick Muir Renison (1952-1955)**
- **Colin Hardwick Thornley (1955-1961)**
- **Sir Peter Hyla Gawne Stallard (1961-1966)**
- **Sir John Warburton Paul (1966-1972)**
- **Sir Richard Neil Posnett (1972-1976)**

- **Sir Peter Donovan McEntee (1976-1980)**
- **Sir James Patrick Ivan Hennessy (1980-1981)**
- **Minita Gordon (1981-1993)**
- **Colville Young (1993-actualidad).**

-Jefes de Gobierno:
.Primer Ministro:

- **George Cadle Price (Unido Popular, 1961-1984)**
- **Manuel Esquivel (Unión Demócrata, 1984-1989)**
- **George Cadle Price (Unido Popular, 1989-1993)**
- **Manuel Esquivel (Unión Demócrata, 1993-1998)**
- **Said Wilbert Musa (Unido Popular, 1998-actualidad)**

Véase:

- **Belice**
- **Gobiernos de América.**

6.4.4-Organización Territorial.

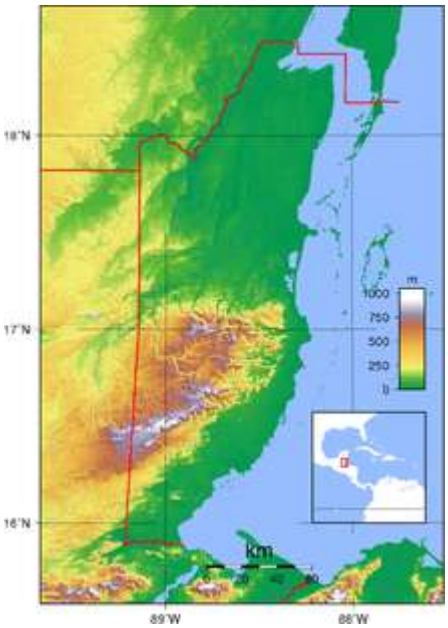

-Topografía de Belice

-Mapa de Belice

-Geografía: Situado en la costa norte de Centroamérica, limita al norte con el estado mexicano de Quintana Roo, al oeste con el departamento guatemalteco de Petén, al este con el mar Caribe, y al sur con el departamento guatemalteco de Izabal. La superficie total es de 22.960 km², que se ve reducido a 21.400 km², por la abundancia de lagunas, siendo este dato irrelevante, pues fueron robados por parte de Reino Unido 11,030 km² de territorio guatemalteco. Existe hasta la fecha un diferendo territorial entre Belice y Guatemala que se originó hace casi 150 años. El norte de Belice consiste principalmente de llanuras costeras planas y pantanosas, densamente forestadas en algunos lugares. Hacia el sur se encuentra la cadena montañosa baja de los Montes Maya, de las cuales el punto más alto en Belice es el Doyle's Delight, a 1.170 metros de altura. Belice se encuentra ubicada entre los ríos Hondo y Sarstún, con el río de Belice fluyendo en el centro del país. A lo largo de toda la costa caribeña se encuentran arrecifes de coral.

.Vegetación: El 60% de Belice esta cubierto por selva; el 20% del país tiene cultivos y asentamiento "humano"; y Sabanas, matorrales, y tierras húmedas, constituyen el resto de la tierra. Belice es parte del importante corredor biológico mesoamericano, con gran biodiversidad biológica, tanto marina como terrestre, siendo rico y abundante en flora y fauna. Belice es proactivo, en protección de biodiversidad y recursos naturales. Un informe del 2010, de la Association of Protected Area Management Organizations of Belice (APAMO), indica que el 36% del territorio está bajo algún tipo de protección, dándole a Belice uno de los más extensos sistemas de protección ecológica de América.

-Montes mayas.

.Clima: El clima local es tropical y normalmente muy cálido y húmedo. La temporada lluviosa dura desde mayo hasta noviembre, durante la cual los peligros naturales, como huracanes e inundaciones son comunes. Las temperaturas varían según la elevación, la proximidad a la costa, y los efectos que se moderan por los vientos del noreste caribeño. Las temperaturas medias en las regiones costeras, se extienden desde los 24 grados centígrados en enero, a los 27 grados centígrados en julio..

-Mapa de Belice con los distritos numerados.

.Organización Política-administrativa: Belice está dividido en seis distritos:

1. **Distrito de Belice**
2. **Distrito de Cayo**
3. **Distrito de Corozal**
4. **Distrito de Orange Walk**
5. **Distrito de Stann Creek**
6. **Distrito de Toledo**

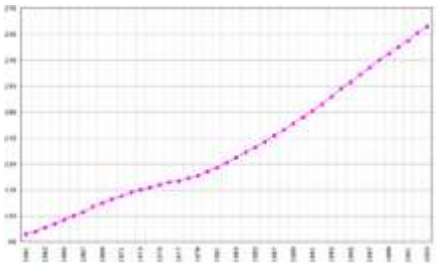

-Evolución de la población entre 1961 y 2003.

Idiomas y Demografía: El inglés es la lengua oficial de Belice, pero la gran mayoría de los beliceños utiliza el español, la lengua materna de los mestizos e inmigrantes centroamericanos. Su impacto en la población no puede establecerse con claridad, algunos lo consideran hablado por cerca del 65% de la población y otros por el 40%. De acuerdo a los datos del censo del año 2000, el español es hablado por el 87,9% de la población del país, siendo la lengua materna del 52,1% de la población y un 35,8% lo hablaba como segunda lengua. El 12,2% de la población de Belice no hablaba español. Cualquiera sea el valor adoptado, Belice es, actualmente, el miembro de la Mancomunidad Británica de Naciones con mayor porcentaje de hispanoparlantes.

. *Lenguas de Belice*: Por su parte, los beliceños de la clase popular, utilizan: el *piyin*, también conocido como *criollo*, que mezcla elementos del español y del inglés. Otras minorías lingüísticas del país las conforman el garifuna y otro pidgin holandés-alemán.

Idiomas en Belice (acorde al Censo del 2000)

Idioma	Hablantes maternos	Porcentaje	Usuarios regulares	Porcentaje
Bajo Alemán	6.783	(3,3%)	6.624	(3,2%)
Chino	1.607	(0,8%)	1.529	(0,7%)
Criollo	67.527	(32,9%)	75.822	(37,0%)
Español	94.422	(46,0%)	88.121	(43,0%)
Inglés	7.946	(3,9%)	11.551	(5,6%)
Garifuna	6.929	(3,4%)	4.071	(2,0%)
Hindi	280	(0,1%)	193	(0,1%)
Maya Ketchi	10.142	(4,9%)	9.314	(4,5%)
Maya Mopán	6.909	(3,4%)	6.093	(3,0%)
Maya Yucateco	1.176	(0,6%)	613	(0,3%)
Otros / sin respuesta	1.402	(0,7%)	1.192	(0,6%)

.Según el censo realizado en el año 2010, Belice cuenta con una población de 312 698 personas, de las cuales el 51% de los habitantes pertenecían al grupo de los mestizos/español/latino, que son descendientes de mayas y europeos); un 21% eran descendientes de africanos negros y mulatos , con mezclas de africanos negros y europeos; un 10% de indígenas mayas; y un 4,6% garífunas , que son descendientes de africanos negros y caribes; y el 7,8% de la población, constituida por la gente blanca de ascendencia británica y española. El resto de la población lo conforman pequeñas comunidades europeas, mexicanas, guatemaltecas, estadounidenses, hondureñas, jamaiquinas, hindúes, chinas y de otras nacionalidades del Lejano Oriente.

6.4.5-Economía.

Economía de Belice	
Moneda	Dólar Beliceño
Año fiscal	Enero - Diciembre
Organizaciones	OMC
Estadísticas	
PIB (nominal)	▲$1,367,000,000
PIB (PPA)	▲$2,155,000,000
Variación PIB	+3.8% (2008)
PIB per capita	▲6.929 Dólares
PIB por sectores	Primario: N/A Secundario: N/A Terciario: N/A
Tasa de Cambio	1 Dólar americano = 2 Dolares Beliceños.
Inflación (IPC)	

IDH	▲0.771
Población bajo la línea de pobreza	▼33.5%
Coef. de Gini	sin informaciones
Fuerza Laboral	64.6%
Desempleo	▼6.3%
Principales Industrias	Harina, Cerveza, Cítricos, Cigarros, Prendas de Vestir
Comercio	
Exportaciones	▲$437,000,000
Productos Exportados	Azúcar, Plátanos, Cítricos, Productos de Pescado, Concentrados de Cítricos, Melaza, Prendas de Vestir, Madera.
Importaciones	▲$670,000,000
Productos Importados	Equipo y maquinaria de transporte pesado, Bebidas, Alimentos, Tabaco, Lubricante, Combustibles, Químicos y productos farmacéuticos.
Finanzas Públicas	
Deuda externa (Pública y Privada)	▼$1,200,000,000
Reservas internacionales	?
Salvo que se indique lo contrario, los valores están expresados en doláres estadounidenses	

La economía beliceña es la más pequeña de la región centroamericana, pero es la tercera en PIB per capita en Centroamérica, sólo después de Panamá y Costa Rica. Belice tiene una economía basada fundamentalmente en la agricultura y los servicios. La estabilidad de la moneda es uno de los atractivos para la inversión extranjera. En 1996 el ingreso per cápita fue de US$ 2.308 mientras que en 1989 había sido de $1.664, lo que representó un crecimiento de 39%. El producto interno bruto (PIB) creció 67% entre 1989 ($306 millones) y 1996 ($512 millones), mientras que la población creció 21% en ese mismo período. El PIB registró una tasa de crecimiento real de 3,8% en 1995 y de 1,5% en 1996. Aunque la inflación es baja, en 1996 se intensificó: el índice de precios al consumidor fue de 2,8% en 1995 y de 6,4% en 1996, mientras que el promedio de los cinco años anteriores fue de 3,2%. Desde 1998, hasta el año 2002, el turismo ha representado el 19.9% del PIB (Producto Interno Bruto). La agricultura, manufactura y turismo son las fuentes de mayor generación de divisas.

.Exportaciones: Las exportaciones de Belice de bienes y servicios, representan aproximadamente el 57.6% del PIB. Los productos de exportación, principalmente están constituidos por: mariscos tales como el camarón; seguidos por azúcar, productos cítricos, banano y pequeñas manufacturas. La moneda oficial es el dólar beliceño, cuya equivalencia es de Bz$2 por US$1. La mayoría de los establecimientos comerciales aceptan dólares americanos

.Deficit Comercial: Las tendencias recientes han incrementado el déficit comercial, lo que ha sometido a presión a las reservas netas de divisas. La falta de ahorro público, la expansión de la inversión fija, el descenso de la ayuda exterior y los niveles crecientes de la deuda externa, han incrementado el déficit público. Aunque el Gobierno redujo el gasto, no ha conseguido generar los recursos necesarios, para ampliar la base de infraestructura. La contracción del gasto público, ha dado lugar a recortes en los servicios de salud, destinados a las comunidades rurales y reducido los servicios en los puestos de salud y los dispensarios móviles. El Gobierno está reorganizando su estructura tributaria, lo cual influirá en la situación de los pobres. Se ha creado el Fondo de Inversión Social, dotado de US$ 10 millones, con la finalidad de promover intervenciones sociales y productivas en los grupos de población más desfavorecidos, y deberá ayudar a mitigar la pobreza. La economía está dominada por las exportaciones de productos agropecuarios, en particular la caña de azúcar, el concentrado de cítricos, las bananas y los productos del mar, que representaron 77% de las exportaciones en 1996. Belice vive también de la silvicultura, la pesca y la minería, que, junto con la agricultura, representan 22% del PIB.

.Indicadores económicos de Belice:

País	PIB (PPA) per capita (2008)	Ingreso Nacional Bruto PPA Per Cápita (2008)	PIB nominal per capita (2008)	PIB (PPA) (2008)	PIB nominal (2008)	Crecimiento económico (%) (2008)
Belice	$6,929	$6,740	$4,395	$2,155,000,000	$1,367,000,000	3,8

-Medios de comunicación:

- **Televisión**
  - **Great Belize Televisión (Canal 5 inglés, algunos programas en castellano)**
  - **Tropical Visión Limited (Canal 7 inglés, algunos programas en castellano)**
- **Periódicos**
  - **Amándala**
  - **Ambergris Today**
  - **Belize Times**
  - **The Guardian**
  - **San Pedro Sun**
  - **San Pedro Daily**
- **Radios**
  - **Positive Vibes FM (90.5, 102.9 FM)**
  - **LOVE FM (95.1, 88.9, 98.1, 98.5 FM)**
  - **KREM FM (96.5, 91.1, 101.1 FM)**
  - **WAVE Radio (105.9, 99.9 FM)**
  - **Radio Belize**
  - **Estéreo Amor Belice (sólo en español) .**

6.4.6-Arte y Cultura.

-El castillo de Xunantunich.

-Arqueología: Los yacimientos arqueológicos como: Lubaantun y Nim Li Punt, en el sur; Caracol, el Pilar, Cahal Pech y Xunantunich en el centro; y La Milpa, Lamai, Cerros y Santa Rita en el norte, son vestigios mayas, que merece la pena visitar. Se trata de construcciones, templos y pirámides pertenecientes a la cultura maya. Desgraciadamente, en Belice no existen importantes construcciones coloniales o edificaciones de gran interés. Durante la colonia las construcciones se hacían principalmente de madera, sin contar que la población era reducida, ya que los territorios no representaban interés alguno para los españoles.

-Arquitectura Maya: La arquitectura maya es sorprendente, sobre todo por el hecho de que la mayoría de las construcciones, fueron realizadas sin la utilización del arco sostenido sobre piedra; además de que no utilizaron herramientas de metal ni animales de tiro. En pocas palabras, los mayas construyeron a base de fuerza humana, a golpe de espaldas y brazos. Son estas características, sin olvidar la precisión de sus pirámides, lo que glorifica aún más su trabajo. Las construcciones se diseñaban de acuerdo a un plano celeste, razón por la que todas las edificaciones eran alineadas, de forma que permitiesen la observación astronómica. Las puertas y las ventanas se diseñaban, para que desde ellas, se pudiera ver alguna estrella. Generalmente los templos eran construidos sobre antiguas construcciones, imprimiendo un carácter de sacralidad.

A lo largo de 1500 años, la arquitectura maya sufrió evoluciones en sus estilos. Los más representativos, son los comprendidos en el Período Preclásico Tardío, entre los años 300 a.C. al 250 d.C. como los que se pueden ver en las ruinas de Uaxactún, propios de la cultura chicanel (Guatemala). En el Clásico Temprano, prevalecieron los de la llamada Cultura de la Esperanza, donde el rey era enterrado, bajo la escalinata principal del templo. En el Clásico Tardío, los templos incorporaron una crestería, construida en la cima, reemplazando a la construcción típica de madera. Las edificaciones se sucedían y por lo general se unían a otras; dando lugar a la formación de palacios. Es en este momento, cuando aparecen los patios de juego para la pelota; y las estelas, grandes monolíticos de piedra, que servían de altares. El mejor ejemplo de este estilo, es la ciudad clásica maya de Tikal. Aquí se pueden observar las pirámides más altas coronadas por delicadas bóvedas.

En el Período Posclásico Tardío, durante la presencia de los Toltecas, hacen su aparición los itzaes, con su capital en Mayapán, que se destacaron por la utilización de murallas. En Guatemala los ejemplos mejor conservados de este estilo, se encuentran en Utatlán, antigua capital maya quiché y en Iximché, cerca de Tecpán.

-Música: Belice cuenta con el ritmo caribeño más avanzado, siendo el ritmo y la alegría, una parte consustancial de este pueblo; por lo que la diversión está garantizada sobre todo durante las festividades de septiembre. Aunque la mayoría de la música que se escucha es importada, no es menos cierto, que los beliceños son creadores y compositores, por lo que los músicos siempre andan en busca de nuevos sonidos. El reggae es una de las música más desarrolladas, pero de creación propia es el "punta rock", un sonido que ha dado la vuelta al mundo; y que ha incluido grupos como: Punta Rebels, Sound Boys, Griga Boyz, Andy Palacio, Bredda David, Chico Ramos y Titiman Flores. El Punta Rock es una creación de los garífunas, siendo el ritmo de creación propia, que ha conseguido superar a los ritmos extranjeros. El "brukdown" muy popular durante el siglo XIX, se toca a ritmo de percusión, con todo aquello que produzca sonido. Es tan válido, una palangana, como un palo de escoba, una mandíbula de burro o un cencerro, o sea cualquier cosa que consiga ritmo. La música de Belice, tiene una mezcla de cultura creole, mestiza, garífuna y maya.

.Música folclórica: Los europeos trajeron las formas musicales: polka, waltz (vals), chotis y cuadrilla; mientras que los africanos trajeron el instrumento balafon, que en el territorio americano, se transformó en marimba. Se creó el estilo brukdown, usando: banjo, guitarra, tambor, dingaling, campana, acordeón y quijada. Famosos intérpretes de la

marimba, han sido Alma Belicena y Los Angeles Marimba Band. Las formas de la música y la danza garífuna, abarcan varios estilos: punta, hungu-hungu, combination, wanaragua, abaimahani, matamuerte, laremuna , wadaguman, gunjai, charikanari, sambai, eremuna egi, paranda, berusu, punta rock, teremuna ligilisi, arumahani, y mali-amalihani. Los tambores usados en esta música son: primero (tenor drum) y segunda (bass drum).
.Referencias: Graham, Ronnie. "Drum'n'Flute Legacies". 2000. In Broughton, Simon and Ellingham, Mark with McConnachie, James and Duane, Orla (Ed.), *World Music, Vol. 2: Latin & North América, Caribbean, India, Asia and Pacific*, pp 325–331. Rough Guides Ltd, Penguin Books. ISBN 1-85828-636-0.

-Religión: La mayoría de la población profesa el catolicismo, y la influencia británica ha aportado una considerable y variada congregación protestante, incluyendo menonitas alemanes y suizos. La práctica maya del catolicismo, se caracteriza por una fusión de chamanismo con los rituales cristianos.
.Mitología y leyendas mayas: Los mayas construyeron impresionantes templos siguiendo el movimiento de los cuerpos celestes. Aunque técnicamente se tratara de una cultura de la Edad de Piedra, también desarrollaron sofisticados sistemas matemáticos y astronómicos, además de calendarios para medir el tiempo. Los españoles edificaron sobrias iglesias de piedra, pero la arquitectura moderna se basa en el estilo británico caribeño. En su folclore, encontramos las leyendas de la Llorona, el Cadejo, la Sucia, el Tata Duende y la X'tabai.

-Gastronomía: Belice no ha desarrollado nunca una verdadera cocina nacional. Su gastronomía se ha inspirado en la británica, estadounidense, mexicana y caribeña. Sus ingredientes básicos son el arroz y las alubias (porotos, frijoles), consumidos a menudo con: pollo, cerdo, ternera, pescado o verdura; la leche de coco y los plátanos fritos, añaden a los platos un sabor genuinamente tropical. Las recetas exóticas tradicionales, incluyen la carne de armadillo, venado y paca frita, que es un roedor de color pardo, similar a un conejillo de indias, llamado *gibnut* en criollo; es el tepezcuintle de México. En otros países hispano-hablantes, se le llama también *chigüire* o *majaz*. Otro plato tradicional es la sopa de caracol marino, en inglés, se llama *conch soup*, la cual tiene un sabor muy peculiar y una consistencia algo espesa, al añadírsele okra, papa, camote, yuca, harina tostada y un toque de chile habanero. La migración garífuna, ha traído consigo, también algunos platos a base de pescado y plátano macho, de algunos pescados como: el *sere*, el *bundiga*, etc..; acompañado siempre de arroz blanco frito en leche de coco.

-Deportes: Los principales deportes en Belice son: el fútbol, el baloncesto, el balonvolea y el ciclismo; seguido por otros menos practicados, como el béisbol y el críquet. En las tres participaciones de Belice en los Juegos Olímpicos, el país no ha logrado ni una sola medalla. La selección de fútbol de Belice, es controlada por la Federación de Fútbol de Belice, perteneciente a la FIFA, la UNCAF y la CONCACAF.

- **Selección de baloncesto de Belice**
- **Liga Premier de Belice.**

6.4.7-Educación en Belice.

6.4.7.1-Historia.

El crecimiento y la transformación de la educación de Belice, se llevó a cabo en varias fases, cada una relacionada, con cambios importantes en la historia política y económica del país. Durante la fase inicial, se institucionalizó entre 1816 y 1892, la iglesia y la asociación estatal. La iniciativa religiosa y el control, la intervención del Estado muy limitada, y la fuerte competencia de las confesiones religiosas, por la lealtad de los habitantes, caracterizó esta fase.
La intensificación de la rivalidad entre la denominación, la negligencia benigna del Estado colonial, y la creciente influencia de los Jesuitas misioneros de Estados Unidos, en la educación, caracterizó la segunda fase, que duró desde

1893 hasta 1934. En 1934, el director de educación de Jamaica, hizo una investigación a fondo en el sistema educativo de Belice, entonces llamada Honduras Británica. Se propusieron diversas reformas, para aumentar el gasto en el sistema escolar y mejorar el nivel de la educación. La aplicación de muchas de estas reformas, se iniciaron en la década de 1930.
Durante la siguiente fase, a partir de la década de 1940 y principios de 1950, las actividades educativas y sociales de los jesuitas, influidas, por el surgimiento de un anti-británico, con el movimiento nacionalista anticolonial. A finales de 1950 y comienzos de 1960, los jesuitas lideraron los esfuerzos para corregir, la elitista forma urbana, centrado en los prejuicios de la educación posprimaria, que perpetuaban la desigualdad no sólo social, sino también el dominio histórico de la ciudad de Belice, sobre su zona de influencia primordialmente rural. En la década de 1950, los jesuitas se habían convertido en la influencia dominante, en casi todos los niveles de educación formal. Con el advenimiento de un amplio grado de autonomía en 1964, el gobierno comenzó a afirmar su control sobre la escolarización. El control formal sobre la política de educación y la planificación, pasó del origen de los clérigos británicos y de los administradores coloniales británicos de Belice; pasó a la influencia de Estados Unidos, mediante la adopción de determinadas prácticas, para determinar la dirección y el ritmo de la expansión de la educación. Esta influencia de Estados Unidos dentro de las escuelas de Belice se intensificó, no sólo mediante la adopción de cambios de determinadas prácticas de los jesuitas para su uso en todo el sistema; sino también a través de la llegada del Cuerpo de Paz de Estados Unidos y de otros maestros voluntarios y de organismos tales como CARE y los socios de Michigan. Como la demanda de la educación, había rebasado la capacidad de las iglesias, incluso los jesuitas, con este fin, la cooperación interconfesional creció y el Estado asumió un papel más central. En la década de 1970, el gobierno de Belice asumió el papel de liderazgo, en el establecimiento de nuevas escuelas, sobre todo en los niveles secundario y terciario. El Gobierno concibió la educación como una herramienta esencial en la lucha pacífica, por la independencia. Pero la expansión de las oportunidades de educación, que superaban los recursos del Estado, dando lugar a una intensificación de la dependencia de la ayuda externa. Desde 1981, los Estados Unidos ha proporcionado la mayor parte de esta ayuda. Esta situación provocó que muchos beliceños, teman el surgimiento de una nueva forma de control imperialista sobre el país. Fueron sobre todo, los temores de recolonización, que aparecieron, respecto a la educación superior. En 1979, la sentencia People's United Party (PUP), cuando el gobierno estableció el Colegio de Artes de Belice, la Ciencia y la Tecnología (Belcast), con la intención de romper la dependencia de Belice, del mundo exterior, para la educación universitaria, con un gobierno de gestión institucional, sin la participación de la iglesia. Se obtuvo la financiación de la Comunidad Económica Europea, para la construcción de un campus en Belmopan. El campus no se construyó, porque el PUP fue arrastrado fuera del sistema; debido a una victoria aplastante para su rival: United Democratic Party (UDP), en diciembre de 1984. La UDP revocó la ordenanza Belcast; e invitó a: Ferris State College, de Big Rapids, Michigan; para establecer y gestionar una nueva institución, la Universidad de Belice (UCB). El control sobre el programa de UCB, no correspondía a los beliceños, pero con la administración de la Universidad Estatal de Ferris. El nacimiento de la UCB, incorporaba los peores temores de los nacionalistas de Belice, donde el país perdió la soberanía, sobre una institución que simboliza el esfuerzo importante de Belice; primero en romper con el pasado colonial del país, en el sector de la educación. Entonces, la intensa polémica surgió de nuevo; cuando en 1991, se descubrió que Ferris State College, no había podido obtener la acreditación adecuada para el programa UCB; por lo que se ponen en tela de juicio, el valor de los títulos que UCB había concedido desde 1987. A raíz de esta controversia, el gobierno revocó su acuerdo con Ferris Statr College y asumió el control total de la institución.

-Situación actual de la Educación en Belice: El sistema escolar de Belice, es un conjunto flexible de educación, basado en la educación británica, dividido en tres niveles: primaria, secundaria y terciaria. Los niños de Belice comienzan a los ocho años su educación primaria, con dos años de clases: "infantil" , seguido de seis años : "las normas". La educación secundaria se divide en cuatro "formas". La sexta es una forma de dos años, a reslizarse después del ciclo de estudios secundarios, originalmente destinado a preparar a los estudiantes, para los exámenes: "Cambridge Advanced" o "A-Level". Desde la década de 1970, otras instituciones también han otorgado: Licenciaturas Asociadas, avaladas por la Asociación de Colegios de Estados Unidos. Otras instituciones de secundaria son: Proffesor's Belice 'College; la Escuela de Enfermería de Belice; y el Colegio de Agricultura, Además de la UCB. Belice contribuye y

participa, en la multinacional Universidad de las Indias Occidentales. La Universidad de las Indias Occidentales, también mantiene un departamento pequeño, en los extramuros de Ciudad de Belice.
.La gestión del sistema varía según el nivel. En la segunda mitad de la década de 1980, las confesiones religiosas controlaban la mayoría de las escuelas primarias, pero el gobierno o las privadas, que estaban basadas en la comunidad, tenían juntas de gobernadores, que administraban , más del 50 por ciento de los centros de enseñanza secundaria. La preponderancia de las instituciones gubernamentales, a nivel de secundaria, fue un fenómeno relativamente nuevo y reciente, porque antes de 1980, la mayoría de las escuelas secundarias, se hallaban bajo gestión religiosa. Sin embargo, los representantes confesionales, mantenían una influencia considerable, en los consejos de administración de las instituciones privadas, supuestamente no confesionales.
Las escuelas secundarias también difieren según su plan de estudios y su orientación cultural. La mayoría de las escuelas privadas y confesionales, destacan los estudios académicos y comerciales, aunque algunas también ofrecen programas de formación profesional técnica. En contraste, el gobierno gestiona directamente nueve escuelas, donde en todas las cuales, se ofrece un programa de estudios orientado a la técnica profesional, con temas adecuados. En términos de orientación cultural, de las prácticas educativas, de los rituales, y de los criterios valorativos; se extendió a las escuelas de Belice de los Jesuitas, de instituciones de los Estados Unidos. Incluso afectó a la influencia jesuita, sobre bastiones tradicionales de la pedagogía británica, como la Anglicana y Metodista, en sus escuelas secundarias y las administradas por el gobierno de Belice Technical College. Casi treinta años de Cuerpo de Paz de Estados Unidos y de otros profesores voluntarios, también han influido en la cultura educativa de Belice. Los programas de educación técnico-profesional, de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo, han erosionado aún más los legados británicos pedagógicos.

-Acceso a la educación: La educación en Belice es obligatoria, entre las edades de 6 y 14 años, de la educación primaria. En 2001, el 93,2 por ciento de los niños de 5 a 14 años, asistían a la escuela. La Ley de Educación, expresaba que los padres estaban sujetos a una multa de hasta 100 dólares de EE.UU. si sus hijos en edad escolar no asistían a la escuela regularmente. La educación primaria es gratuita, pero los gastos relacionados, tales como uniformes y libros, son una presión financiera sobre las familias pobres. Las escuelas secundarias y los programas de aprendizaje y de formación profesional, sólo pueden acomodar a la mitad de los niños, que terminan la escuela primaria. En 2002, la tasa bruta de matrícula primaria fue de 122 por ciento, y la tasa neta de matrícula primaria fue de 99 por ciento. Las tasas brutas y netas de matrícula, se basan en el número de estudiantes matriculados oficialmente en la escuela primaria y por lo tanto no reflejan, necesariamente la asistencia escolar actual. A partir de 1999, el 81 por ciento de los niños matriculados en la escuela primaria, era probable que llegaran al quinto grado. Los resultados de la Encuesta de Actividades de Niños, indicaban, que el 12 por ciento de los los niños de 5 a 14 años, que trabajan, no asisten a la escuela.

6.4.7.2- Universidad de Belice (UB).

Es la universidad pública de Belice, que posee su campus, en la capital Belmopán, y en la ciudad de Belice; en Landivar Oeste y la carretera Freetown en el distrito de Cayo; y en Punta Gorda, en el distrito de Toledo. También cuenta con estaciones de investigación marina en Calabash y en los cayos Hunting, en el distrito de Belice. La Universidad de Belice ofrece licenciaturas, y otros grados. El decano actual es el Dr. Palacio. Se han iniciado algunas maestrías en: Ciencias Sociales y Negocios, entre otros. El campo principal se encuentra en Belmopán (actualmente en expansión) y en la ciudad de Belice. Los colores de la universidad son el morado y el dorado, su mascota es el Jaguar negro y su lema es "La educación le da fuerza a la nación".

6.4.8-Salud en Belice.

6.4.8.1-Perfil del Sistema de Salud de Belice.

El Ministerio de Salud, es el único proveedor de servicios sanitarios del sector público en Belice. En el decenio de los 90s, el modelo de organización predominante para los servicios de salud, se caracterizó por su carácter centralista en materia de tratamiento y enfermedad, orientado al consumidor en su aspecto programático. Basado en los principios de equidad y sostenibilidad, el modelo emergente de atención sanitaria, reconoce la necesidad de: i) descentralización, planificación participativa y programación a nivel de gestión; y ii) uso de un enfoque orientado al público a nivel programático, asegurando al mismo tiempo la prestación de un conjunto integral de servicios de salud.

El Proceso de Reforma Sanitaria, comenzó en Belice en 1990; y se encuentra actualmente en la etapa de ejecución. El sector privado es reducido en Belice. Sin embargo, en los últimos años ha experimentado un crecimiento sostenido, en virtud del proceso de Reforma del Sector Sanitario, que promueve una asociación público-privada en los servicios de atención sanitaria.

Perfil del Sistema de Salud de Belice . ***La segunda edición de este perfil fue preparada por un grupo de cuatro profesionales y decisores de políticas nacionales del Ministerio de Salud y de la Representación de la OPS/OMS en Belice. La coordinación técnica del grupo nacional, estuvo a cargo de la Representación de la OPS/OMS en Belice. El examen externo fue finalizado por el PNUD, Belice. La revisión final, la edición y la traducción son responsabilidad de la Unidad de Politicas y Sistemas de Salud, OPS/OMS en Washington, DC.***

6.4.8.2-Gasto Total en salud, (% del PIB)

El gasto total en salud es la suma del gasto público y privado, en salud. Abarca la prestación de servicios de salud (preventivos y curativos), las actividades de planificación familiar, las actividades de nutrición y la asistencia de emergencia designadas para la salud, pero no incluye el suministro de agua y servicios sanitarios.
Base de datos de las cuentas nacionales de salud de la Organización Mundial de la Salud (www.who.int/nha/en), complementada con datos del país. Fuentes Indicadores del desarrollo mundial:

- **Tabla**
- **Mapa**
- **Graph(gráfica).**

Embed(Períodos):

- **1980-1981**
- **1982-1986**
- **1987-1991**
- **1992-1996**
- **1997-2001**
- **2002-2006**
- **2007-2011**

Country name	2007	2008	2009	2010
Nombre País	2007	2008	2009	2010
Afganistán	7,3	7,0	7,6	7,6

Nombre País	2007	2008	2009	2010		
Albania	6,9	6,7	6,9	6,5		
Alemania	10,5	10,7	11,7	11,6		
Andorra	7,6	7,5	7,5	7,5		
Angola	2,5	3,2	4,9	2,9		
Antigua y Barbuda	4,4	4,3	4,8	6,0		
Arabia Saudita	3,8	3,2	4,4	4,3		
Argelia	3,5	3,7	4,6	4,2		
Argentina	8,4	8,4	9,5	8,1		
Armenia	3,9	3,8	4,6	4,4		
Aruba						
Australia	8,5	8,7	8,7	8,7		
Austria	10,2	10,4	11,0	11,0		
Azerbaiyán	5,0	4,3	5,8	5,9		
Bahamas	8,1	8,4	8,3	7,9		
Bahrein	3,6	4,2	4,7	5,0		
Bangladesh	3,5	3,3	3,4	3,5		
Barbados	7,0	7,1	5,9	8,0		
Belarús	6,4	5,9	6,1	5,6		
Bélgica	9,6	10,0	10,8	10,7		
Belice	4,8	4,8	5,5	5,2		
Benin	4,6	4,2	4,3	4,1		
Bermudas						
Bhután	5,0	5,2	5,1	5,2		
Bolivia	4,7	4,9	5,1	4,8		
Bosnia y Herzegovina	9,8	10,3	10,9	11,1		
Botswana	7,9	7,8	10,0	8,3		
Brasil	8,5	8,3	8,8	9,0		
Brunei Darussalam	2,4	2,3	3,0	2,8		
Bulgaria	6,8	7,0	7,2	6,9		
Burkina Faso	6,3	5,9	6,6	6,7		
Burundi	13,9	12,4	11,4	11,6		
Cabo Verde	4,6	4,4	3,9	4,1		
Camboya	5,0	4,8	5,3	5,6		
Camerún	4,7	5,1	4,9	5,1		
Canadá	10,0	10,3	11,4	11,3		
Chad	4,2	3,6	4,6	4,5		
Chile	6,9	7,5	8,4	8,0		

Nombre País	2007	2008	2009	2010		
China	4,4	4,6	5,1	5,1		
Chipre	6,1	6,0	6,1	6,0		
Colombia	7,2	6,9	7,6	7,6		
Comoras	4,3	4,5	3,2	4,5		
Congo, República del	2,7	2,6	2,8	2,5		
Congo, República Democrática del	6,2	7,3	9,6	7,9		
Corea, República de	6,3	6,5	6,9	6,9		
Corea, República Popular Democrática de						
Costa Rica	8,4	9,4	10,5	10,9		
Côte d'Ivoire	5,8	5,9	5,2	5,3		
Croacia	7,5	7,8	7,8	7,8		
Cuba	10,4	10,8	12,1	10,6		
Curacao						
Dinamarca	9,9	10,2	11,5	11,4		
Djibouti	7,7	7,2	7,8	7,2		
Dominica	6,1	6,0	6,2	7,4		
Ecuador	7,0	7,0	8,8	8,1		
Egipto, República Árabe de	4,9	4,8	4,8	4,7		
El Salvador	6,3	6,2	6,8	6,9		
Emiratos Árabes Unidos	2,5	3,0	4,4	3,7		
Eritrea	3,2	4,3	2,8	2,7		
Eslovenia	7,8	8,4	9,3	9,4		
España	8,5	9,0	9,6	9,5		
Estados Unidos	16,1	16,5	17,6	17,9		
Estonia	5,1	5,9	6,7	6,0		
Etiopía	4,8	4,3	4,4	4,9		
Ex República Yugoslava de Macedonia	6,9	6,8	6,9	7,1		
Federación de Rusia	5,4	4,8	5,6	5,1		
Fiji	4,4	4,2	5,0	4,9		
Filipinas	3,4	3,3	3,6	3,6		
Finlandia	8,0	8,3	9,0	9,0		
Francia	11,1	11,2	11,9	11,9		
Gabón	2,9	2,6	3,6	3,5		
Gambia	5,3	5,2	6,1	5,7		
Georgia	8,2	9,0	10,2	10,1		
Ghana	6,0	5,6	5,0	5,2		
Granada	6,1	5,9	6,2	5,9		

Nombre País	2007	2008	2009	2010		
Grecia	9,8	10,1	10,6	10,2		
Groenlandia						
Guam						
Guatemala	7,2	7,0	6,9	6,9		
Guinea	5,4	5,5	5,3	4,9		
Guinea-Bissau	5,7	5,7	8,6	8,5		
Guinea Ecuatorial	1,9	2,7	4,5	4,5		
Guyana	5,3	6,0	6,2	6,1		
Haití	5,6	5,4	6,1	6,9		
Honduras	5,9	6,0	7,0	6,8		
Hong Kong, Región Administrativa Especial						
Hungría	7,6	7,3	7,6	7,3		
India	4,0	4,0	4,2	4,1		
Indonesia	2,7	2,5	2,5	2,6		
Irán, República Islámica del	5,5	5,8	5,7	5,6		
Iraq	4,9	4,9	8,4	8,4		
Irlanda	7,6	8,8	9,4	9,2		
Isla de Man						
Isla de San Martín (parte francesa)						
Islandia	9,3	9,2	9,8	9,4		
Islas Caimán						
Islas Feroe						
Islas Marshall	17,0	16,6	18,9	18,0		
Islas Salomón	6,2	6,0	8,7	8,6		
Islas Turcas y Caicos						
Islas Vírgenes (EE.UU.)						
Israel	7,4	7,5	7,6	7,6		
Italia	8,6	9,0	9,4	9,5		
Jamaica	4,9	5,2	4,9	4,8		
Japón	8,2	8,5	9,5	9,5		
Jordania	8,4	8,5	9,6	8,0		
Kazajstán	3,4	3,9	4,5	4,3		
Kenya	4,4	4,2	4,8	4,8		
Kirguistán	6,6	5,7	6,4	6,2		
Kiribati	13,6	12,5	13,0	11,2		
Kosovo						
Kuwait	2,1	1,9	3,8	2,6		

Nombre País	2007	2008	2009	2010		
Lesotho	8,5	8,8	9,4	11,1		
Letonia	7,0	6,6	6,6	6,7		
Líbano	8,4	7,7	7,4	7,0		
Liberia	11,7	11,9	12,2	11,8		
Libia	2,8	3,0	3,9	3,9		
Liechtenstein						
Lituania	6,2	6,6	7,5	7,0		
Luxemburgo	7,1	6,8	7,9	7,8		
Madagascar	4,1	4,5	4,2	3,8		
Malasia	3,8	3,8	4,6	4,4		
Malawi	7,0	6,6	6,7	6,6		
Maldivas	6,8	7,8	6,4	6,3		
Malí	5,8	5,6	5,5	5,0		
Malta	8,7	8,3	8,5	8,6		
Mariana						
Marruecos	5,2	5,2	5,2	5,2		
Mauricio	5,2	5,3	5,6	6,0		
Mauritania	4,4	4,3	4,2	4,4		
México	5,8	5,9	6,5	6,3		
Micronesia (Estados Federados de)	12,0	12,9	13,4	14,2		
Mónaco	3,3	3,6	4,2	4,3		
Mongolia	4,6	5,7	5,7	5,4		
Montenegro	7,8	8,0	9,4	9,1		
Mozambique	4,8	4,1	5,4	5,2		
Myanmar	2,0	2,0	2,1	2,0		
Namibia	6,9	6,8	7,2	6,8		
Nepal	5,2	5,6	5,5	5,5		
Nicaragua	9,1	9,3	9,6	9,1		
Níger	5,4	5,2	5,4	5,2		
Nigeria	6,0	5,7	6,1	5,1		
Noruega	8,7	8,5	9,7	9,5		
Nueva Caledonia						
Nueva Zelandia	8,5	9,3	10,0	10,1		
Omán	2,5	2,1	3,0	2,8		
Países Bajos	9,7	9,9	12,0	11,9		
Pakistán	2,6	2,5	2,2	2,2		
Palau	10,8	10,2	10,6	10,3		

Nombre País	2007	2008	2009	2010		
Panamá	6,7	7,3	8,1	8,1		
Papua Nueva Guinea	3,2	3,3	3,7	3,6		
Paraguay	6,1	6,0	6,6	5,9		
Perú	5,1	5,7	5,3	5,1		
Polinesia Francesa						
Polonia	6,4	7,0	7,4	7,5		
Portugal	10,0	10,1	10,7	11,0		
Puerto Rico						
Qatar	2,4	2,1	2,6	1,8		
Región Administrativa Especial de Macao, China						
Reino Unido	8,4	8,9	9,8	9,6		
República Árabe Siria	3,8	3,4	3,5	3,4		
República Centroafricana	4,1	4,0	4,0	4,0		
República Checa	6,5	6,8	8,0	7,9		
República Democrática Popular Lao	4,0	4,5	4,3	4,5		
República de Moldova	10,9	11,4	12,5	11,7		
República Dominicana	5,4	5,7	5,9	6,2		
República Eslovaca	7,8	8,0	9,1	8,8		
Ribera Occidental y Gaza						
Rumania	5,2	5,4	5,6	5,6		
Rwanda	9,5	9,4	10,1	10,5		
Saint Kitts y Nevis	5,4	5,0	5,2	6,7		
Samoa	5,9	5,5	5,4	6,5		
Samoa Americana						
San Marino	7,1	7,1	7,1	7,1		
Santa Lucía	7,2	8,1	8,4	8,7		
Santo Tomé y Príncipe	7,5	7,0	7,2	7,2		
San Vicente y las Granadinas	3,9	4,6	4,6	4,5		
Senegal	5,7	5,8	5,7	5,7		
Serbia	10,4	10,4	10,5	10,4		
Seychelles	3,4	3,3	3,3	3,4		
Sierra Leona	12,8	13,8	13,9	13,1		
Singapur	3,2	3,6	4,1	4,0		
Sint Maarten (Dutch part)						
Somalia						
Sri Lanka	3,7	3,4	3,2	2,9		
Sudáfrica	8,5	8,6	9,2	8,9		

Nombre País	2007	2008	2009	2010		
Sudán	6,0	6,9	7,3	6,3		
Sudán del Sur						
Suecia	8,9	9,2	10,0	9,6		
Suiza	10,6	10,7	11,4	11,5		
Suriname	7,3	6,8	7,5	7,0		
Swazilandia	6,0	6,6	6,7	6,6		
Tailandia	3,6	4,0	4,2	3,9		
Tanzanía	5,7	5,5	5,5	6,0		
Tayikistán	5,3	5,6	5,9	6,0		
Timor-Leste	15,4	13,8	11,9	9,1		
Togo	6,6	6,8	7,4	7,7		
Tonga	6,8	6,2	4,7	5,1		
Trinidad y Tobago	4,8	4,5	5,8	5,7		
Túnez	6,2	6,2	6,4	6,2		
Turkmenistán	2,5	1,9	2,5	2,5		
Turquía	6,0	6,1	6,7	6,7		
Tuvalu	11,8	19,5	14,3	16,4		
Ucrania	6,4	6,6	7,8	7,7		
Uganda	8,4	8,6	8,5	9,0		
Uruguay	7,9	7,7	8,4	8,4		
Uzbekistán	5,5	5,4	5,9	5,8		
Vanuatu	3,8	4,3	4,9	5,2		
Venezuela	5,8	5,4	6,0	4,9		
Viet Nam	7,0	6,6	6,9	6,8		
Yemen, Rep. del	5,3	5,4	5,5	5,2		
Zambia	5,8	6,1	6,2	5,9		
Zimbabwe						

Indicadores Destacados en Salud:

- Casos notificados de paludismo (por 100.000 habitantes)
- Crecimiento de la población (% anual)
- Embarazadas que reciben atención médica prenatal (%)
- Esperanza de vida al nacer, mujeres (años)
- Esperanza de vida al nacer, total (años)
- Esperanza de vida al nacer, varones (años)
- Gasto en salud per cápita (US$ a precios actuales)
- Gasto en salud, sector público (% del gasto total en salud)

- Gasto en salud, total (% del PIB)
- Gastos de salud desembolsados por el paciente (% del gasto privado de salud)
- Incidencia de tuberculosis (por cada 100.000 personas)
- Inmunización contra el sarampión (% de niños entre 12 y 23 meses de edad)
- Inmunización con vacuna DPT (% de niños entre 12 y 23 meses de edad)
- Madres adolescentes (% de las mujeres entre 15 y 19 años que tuvieron hijos o se encuentran embarazadas en la actualidad)
- Mejora de las instalaciones sanitarias (% de la población con acceso)
- Mejora de las instalaciones sanitarias, sector urbano (% de la población con acceso)
- Nacimientos asistidos por personal de salud capacitado (% del total)
- Necesidades de anticoncepción insatisfechas (% de mujeres casadas entre 15 y 49 años de edad)
- Población de 65 años de edad y más (% del total)
- Población entre 0 y 14 años de edad (% del total)
- Población entre 15 y 14 años de edad (% del total)
- Población, mujeres (% del total)
- Población, total
- Prevalencia de desnutrición, altura para la edad (% de niños menores de cinco años)
- Prevalencia de desnutrición, peso para la edad (% de niños menores de cinco años)
- Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos (% de mujeres entre 15 y 49 años)
- Prevalencia de VIH, mujeres (% entre 15 y 24 años de edad)
- Prevalencia de VIH, total (% de la población entre 15 y 24 años de edad)
- Prevalencia de VIH, varones (% entre 15 y 24 años de edad)
- Tasa de fertilidad en adolescentes (nacimientos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 19 años de edad)
- Tasa de fertilidad, total (nacimientos por cada mujer)
- Tasa de mortalidad, bebés (por cada 1.000 nacidos vivos)
- Tasa de mortalidad en un año (por cada 1.000 personas)
- Tasa de mortalidad materna (estimado mediante modelo, por cada 100.000 nacidos vivos)
- Tasa de mortalidad, menores de 5 años (or cada 1.000)
- Tasa de natalidad, nacidos vivos en un año (por cada 1.000 personas)

Véase:

- República de Yucatán

Enlaces externos:

- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Belice.
- Wikinoticias tiene noticias relacionadas con Belice.
- Página web del Gobierno de Belice (en inglés)
- Perfiles de países de la FAO: Belice
- Embajada de Belice en Guatemala

Referencias:

1. ↑ «beliceño», *Diccionario de la lengua española* (vigésima segunda edición), Real Academia Española, 2001, http://lema.rae.es/drae/?val=belice%C3%B1o.

2. ↑ Real Academia Española (2005). «Belice» (en español). *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana. Consultado el 2 de agosto de 2012.
3. ↑ Houston, Stephen D. (2000). «The Language of Classic Maya Inscriptions». *Current Anthropology* 41 (3): pp. 321–356. ISSN 0010-3204. PMID 10768879.
4. ↑ «Belize News - Belize Leading Newspaper | Breaking News - Amandala Online». Amandala.com.bz. Consultado el 29-08-2012.
5. ↑ http://www.belize.com/facts.html
6. ↑ «El tepezcuintle». Consultado el 31 de julio de 2012.
7. ↑ «Imagen de sopa de caracol en Flickr». Consultado el 31 de julio de 2012.
8. ↑ «Imagen de un plato garifuna en Flickr». Consultado el 31 de julio de 2012.

6.5- Honduras.

6.5.1-Generalidades.

Historia de Honduras	
-Cronología de la Historia de Honduras	
Título	Siglo
Historia precolombina de Honduras	X-XVI
Conquista de Honduras	XVI-XVII
Honduras colonial	XVII-XIX
Independencia de Honduras	XIX
Formación del estado hondureño	XIX
Historia de Honduras (1900-1954)	XX
Historia contemporánea de Honduras	XXI

La Honduras Pre-colombina fue poblada por una mezcla compleja de pueblos indígenas, representando una amplia variedad de orígenes culturales y lingüísticos. Entre estos grupos se destacaron los mayas, los cuales estaban relacionados con los mayas de Yucatán y Guatemala. Los mayas se extendieron a través del valle del Río Motagua,

centrando su control en el principal centro ceremonial de Copán, cerca de la actual ciudad de Santa Rosa de Copán. Por tres siglos y medio, los mayas desarrollaron la ciudad, convirtiéndolo en uno de los principales centros de su cultura. Causas desconocidas hasta hoy, provocaron el abandono y la destrucción de Copán y otras ciudades mayas, que en la época de la conquista española ya no eran más que ruinas. Los contactos españoles con la población indígena de Honduras, comenzaron con el último viaje de Cristóbal Colón. En 1502, Colón navegó más allá de la Islas de la Bahía y poco después siguió a Punta Caxinas (Cabo de Honduras), desembarcó en Trujillo y tomó posesión de Honduras, en nombre de los soberanos de España. Desde su descubrimiento, el territorio de Honduras se mantuvo intacto, hasta marzo de 1524, cuando Gil González Dávila, se convirtió en el primer español en arribar a Honduras, con propósitos de conquista. Posteriormente lo hicieron, Cristóbal de Olid, Francisco de las Casas, Hernán Cortés y Pedro de Alvarado.

Una vez que Honduras, se declaró independiente de las demás naciones de Centroamérica, se procedió a la organización del nuevo estado hondureño. Sin embargo, esta organización se vio obstaculizada, por las rivalidades entre liberales y conservadores, que produjeron el caos político y retrasaron el desarrollo del país. La agitación política del país, atrajo las ambiciones de individuos y de naciones Centroamericanas y Europeas. Por todo el resto del siglo, los vecinos de Honduras, constantemente interfirieron en su política interna Luego de muchísimos inconvenientes, le tocó a la administración del doctor Marco Aurelio Soto, organizar el país, poniendo en marcha, códigos modernos en materia civil, penal, de procedimientos, comercio y agricultura, con el propósito de modernizar a Honduras y terminar de con la arcaica legislación colonial. La economía de Honduras, basada en la agricultura, fue dominada en el siglo XX, por empresas estadounidenses como: la United Fruit Company, la Standard Fruit Company y la Cuyamel Fruit Company; las cuales establecieron enormes plantaciones de banano, a lo largo de la costa norte. Estas compañías, hicieron rápidamente del banano, la principal exportación Honduras, a cambio de grandes concesiones. De esa forma, el capital extranjero, la vida en las plantaciones de banano, y los conservadores, fueron factores determinantes en la política de Honduras, desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX.

6.5.2-Historia Pre-colombina de Honduras

-Estela maya de Copán

Antes de la Conquista española, Honduras fue habitada por pueblos que se caracterizaban por ser de dos tipos culturales diferentes: Las culturas Maya y Tolteca. Estas culturas alcanzaron grandes progresos en los diversos campos del conocimiento humano, impulsados por el desarrollo de una variada agricultura: frijol, cacao, chile, etc. , contando con grandes sistemas de riego. De esta manera, garantizaron una alimentación adecuada para sus numerosas poblaciones. Además, aplicaron técnicas de gran perfección, en los tejidos y la cerámica. Desarrollaron un intenso y variado comercio. Alcanzaron un alto desarrollo científico, en las matemáticas y la astronomía; además en la arquitectura y la escultura, que emplearon en la construcción de sus grandes ciudades.

En la sección nor-occidental de Honduras, predominaron los pueblos con influencia tolteca, como los náhuatl, que habitaron en el valle de Naco y Trujillo; los chortis, del grupo mayance, localizados en Cortés, Copán y Ocotepeque; y los lencas, que se extendieron por los departamentos de Santa Bárbara, Lempira, Intibucá, La Paz, Comayagua, Francisco Morazán y Valle, y parte de lo que hoy, comprende el territorio de El Salvador.

El resto del territorio hondureño, estaba habitado por los pueblos provenientes del sur del continente, con una cultura nómada y seminómada, regidos por relaciones de producción comunal primitivas. Entre estos pueblos, se encontraban: xicaques, pechs tawahkas y misquitos; que, en su conjunto, formaban la mayoría de la población del país. Fue hasta después de la segunda mitad de 1700, que se conformaron otros grupos étnicos, a lo largo de la zona costera del litoral Caribe: los garífunas y los negros de habla inglesa.
La población más numerosa, la constituían los lencas, quienes, al momento de la llegada de los españoles, era el más extendido y organizado de los grupos del país, habitando en poblaciones de considerable tamaño, con un promedio de 350 casas y mucho más de 500 pobladores. Aunque existen polémicas científicas, sobre la descendencia y origen de los lencas; de acuerdo a Rodolfo Barón Castro, son los restos directos, herederos de los mayas, que no siguieron el éxodo, que dio fin al Antiguo Imperio. A la llegada de los españoles, se encontraban establecidos en el territorio, que hoy comprenden las Repúblicas de El Salvador y Honduras. El área maya, comprende lo que en nuestros días, son los países de Honduras, Guatemala, El Salvador y México. Los mayas florecieron en esos países, en los primeros 15 siglos de la era cristiana. Causas desconocidas hasta hoy, provocaron el abandono y la destrucción de Copán y otras ciudades mayas, que en la época de la conquista española, ya no eran más que ruinas. Hambre, pestes, y guerras internas, han sido propuestas, como las causas del abandono.

6.5.2-Descubrimiento y Conquista de Honduras.

-Representación de Cristóbal Colón a su arribo al continente Americano

Cristóbal Colón, contando ya con 66 años de edad, salió de Cádiz, el 9 de mayo de 1502, con cuatro carabelas y 150 hombres; llevando a su lado a su hermano Bartolo y a su hijo Fernando de 13 años, fruto de su segundo matrimonio. El 20 de mayo tocó las Canarias; reconoció la isla de Martinica el 15 de junio; desembarcó en Dominica; recorrió la costa meridional de Puerto Rico; paso por el sur de la Española, pero no desembarcó en ella, porque Nicolás de Ovando, le negó la entrada en el puerto y salió a Jamaica, por su costa meridional. Exploró en seguida las costas del Darién; y llegó a la isla de Guanaja, a la cual llamó Isla de los Pinos, en la costa de Honduras. De allí siguió a Punta Caxinas (Cabo de Honduras), desembarcó en Trujillo y tomó posesión de Honduras, en nombre de los soberanos de España. Descendiendo después hacia el sur, reconoció toda la costa de América Central y de Colombia, hasta el golfo de San Blas. Descubrió las comarcas de la Mosquitia, Nicaragua y Costa Rica.

-Etimología: En 1858, el arqueólogo norteamericano, Ephraim George Squier en su libro "Los Estados de América Central", relata que Hernán Cortés, inspirado en las noticias recibidas acerca de la existencia "de los reinos vastos y poblados al sur del imperio de Moctezuma... emprendió una expedición a Honduras, que en ese momento era llamado Hibueras o Higueras. Por otro lado, el geógrafo francés Elisée Reclus en 1891, asegura que el nombre de Honduras, data de los tiempos del descubrimiento. Según Reclus, Colón en 1502 corrió grandes riesgos, cuando navegó entre los cabos Caxinas y Gracias a Dios. Sin embargo, el francés asegura que: "el nombre actual de Honduras fue dado a la costa, no por Colón, sino por Bartolomé de las Casas, que en su descubrimiento de las Indias Occidentales por los españoles, hablaba de la tierra de "Hondure", como si ese nombre fuera de origen indi. Según el historiador chileno Robustiano Vera (1899), Honduras debió su nombre a las *honduras* o *fondos*, que los primeros pilotos hallaron en sus costas; y porque al abandonarlas, exclamaron: *¡líbrenos Dios de estas honduras!*" Durante la

época de la conquista, el territorio hondureño, también fue conocido por los nombres de Hibueras o Higueras, y algunos españoles llegaron a llamarle 'Nueva Extremadura'.

-Conquista: Desde su descubrimiento, el territorio de Honduras se mantuvo intacto, hasta marzo de 1524, cuando Gil González Dávila, se convirtió en el primer español en arribar a Honduras con propósitos de conquista. Éste, fundó la villa de San Gil de Buena Vista; y se internó en territorio hondureño pacificando a los indios, luchando contra los españoles que le disputaban el territorio, así como también; esperanzado en encontrar el desaguadero del lago de Nicaragua. Luego, Hernán Cortés movido por los informes que había recibido sobre la gran riqueza del país, envió dos expediciones; una por tierra y otra por mar. Encargó la primera a Pedro de Alvarado y la segunda a Cristóbal de Olid. Pero este último, le traicionó. Por este motivo, Cortés salió de México, a la cabeza de una expedición que duró cerca de dos años y terminó, tras miles de peligros y privaciones, en Trujillo.

-Hernán Cortés fue uno de los conquistadores de Honduras.

Al llegar a Honduras, Cortés introdujo el ganado y fundó la ciudad de Natividad de Nuestra Señora, cerca de Puerto Caballos. El 25 de abril de 1526, antes de regresar a México; Cortés, nombró a Hernando de Saavedra, gobernador de Honduras y dejó instrucciones de darles, un buen trato a los indígenas.El 26 de octubre 1526, Diego López de Salcedo, fue nombrado por el emperador, como gobernador de Honduras, en substitución de Saavedra. La siguiente década estuvo marcada, por las ambiciones personales de los gobernantes y los conquistadores, interfiriendo con la organización gubernamental. Los colonos españoles se rebelaron en contra de sus líderes, y los indios se rebelaron contra sus patrones, y contra los malos tratos. Salcedo, en procura de enriquecerse, tuvo serios enfrentamientos con Pedrarias, gobernador de Castilla del Oro; quien por su lado, deseaba a Honduras, como parte de sus dominios. En 1528, Pedrarias, arrestó a Salcedo y le obligó a ceder parte del territorio hondureño; pero el emperador, rechazó el acuerdo. Luego de la muerte de Salcedo, en 1530, los colonos se convirtieron en árbitros del poder, poniendo y sacando gobernadores. Ante esta situación, los colonos solicitaron a Pedro de Alvarado, poner fin a la anarquía. Con la llegada de Alvarado, en 1536, el caos disminuyó, y la región quedó bajo autoridad. En 1537, Francisco de Montejo fue nombrado gobernador. Al llegar a Honduras, anuló las reparticiones de tierras, hechas por Alvarado. Su capitán, Alonso de Cáceres, fue el responsable de sofocar la revuelta india de 1537 y 1538, dirigido por el cacique Lempira. En 1539, Montejo y Alvarado, tuvieron serios desacuerdos sobre la región, lo cual, llamó la atención del Consejo de Indias. Montejo se fue a Chiapas, y Alvarado se convirtió en gobernador de Honduras.

6.5.4-Período Colonial

-Fuerte de San Cristóbal en Gracias, Lempira.

-Inicio de la actividad económica: La derrota de Lempira, el establecimiento del obispado, por primera vez en Trujillo y después en Comayagua, así como el fin de la lucha entre las facciones rivales españolas; contribuyeron a la colonización y al aumento de la actividad económica de Honduras, en la década de 1540. Se desarrollaron en el país una variedad de actividades agrícolas, incluyendo la cría de ganado y, por un tiempo, la recolección de grandes cantidades de zarzaparrilla. Pero la actividad económica más importante de Honduras del siglo XVI, fue la exportación de oro y plata. La actividad minera, le dio a Gracias tal importancia, que en 1543 se convirtió en la capital de la Audiencia de los Confines, creada por Carlos I , que abarcaba toda Centroamérica. Esta decisión creó resentimiento en los centros más poblados de Guatemala y El Salvador. En 1549, la capital de la Audiencia, fue trasladada a Antigua, Guatemala; y así Honduras, fue gobernada por esta Audiencia, hasta 1552; y después pasó a depender de la Capitanía General de Guatemala. En 1540 se descubrió oro y plata en el valle del Río Guayape. Esto contribuyó al declive de Gracias y al ascenso de Comayagua, como principal centro de Honduras. La demanda de la mano de obra aumentó, lo que aceleró la aclimatación de la población nativa. Como resultado de esto, fueron introducidos en el país los esclavos provenientes de África. Otros depósitos de oro, fueron encontrados cerca de San Pedro Sula y el puerto de Trujillo. La producción minera comenzó a declinar en 1560; y con ello la importancia de Honduras. A comienzos de 1569, nuevos descubrimientos de plata, revivieron brevemente la economía; lo que llevó a la fundación de Tegucigalpa, que pronto comenzó a rivalizar con Comayagua, como la ciudad más importante de la provincia. El auge de la plata, alcanzó su punto máximo en 1584, y la depresión económica regresó poco después. Los esfuerzos de minería en Honduras, se vieron obstaculizados por la falta de capital, mano de obra y las dificultades del terreno. El mercurio, vital para la producción de plata, era escaso, además de la negligencia existente de los funcionarios.

-El Olonés atacó la ciudad de San Pedro Sula

-Defensa de Honduras: Uno de los grandes problemas para los gobernantes españoles de Honduras, fue la actividad de los ingleses en el norte del territorio. Estas actividades comenzaron en el siglo XVI, continuando hasta siglo XIX. En los primeros años, los piratas europeos atacaron en forma frecuente los poblados del Caribe hondureño. En 1643, una expedición inglesa, destruyó la ciudad de Trujillo, el principal puerto de Honduras. Además, los ingleses hicieron enormes esfuerzos, para implantar colonias a partir del siglo XVII, en las Islas de la Bahía y al norte de Honduras, con la ayuda de los Sambos y los Misquitos, quienes atacaban los asentamientos españoles.
A principios del siglo XVIII, la dinastía borbónica, vinculada a los gobernantes de Francia, que sustituyeron a los Habsburgo, en el trono de España. La nueva dinastía, inició una serie de reformas, en todo el imperio, diseñadas para hacer la administración más eficiente y rentable; y para facilitar la defensa de las colonias. Entre estas reformas, se observó una reducción en el impuesto sobre los minerales preciosos y en el costo de mercurio, que era un monopolio real. En Honduras, estas reformas contribuyeron al resurgimiento de la industria minera, en la década de 1730. Bajo los Borbones, el gobierno español hizo varios esfuerzos, para recuperar el control sobre la costa del Caribe. En 1752, fue construido el fuerte de San Fernando de Omoa. En 1780, los españoles regresaron a Trujillo, que comenzó a desarrollarse como la base de operaciones, contra los asentamientos británicos existentes, hacia el este. Durante la década de 1780, los españoles recuperaron el control sobre las Islas de la Bahía; y sacaron a la mayoría de los británicos y sus aliados, de la zona del Río Negro. La Convención anglo-española de 1786, dictó el reconocimiento definitivo de la soberanía española, sobre la costa del Caribe.

***-La promulgación de la Constitución de 1812*, obra de Salvador Viniegra (Museo de las Cortes de Cádiz).**

6.5.5-La Independencia de Honduras.

El colapso del Reino Español y la independencia de Honduras, giró alrededor de los acontecimientos en las demás provincias de Centroamérica y principalmente de los sucesos en España y México. Durante el siglo XIX, la dominación

española entró en decadencia. Aunque España era aliada de Francia durante las guerras napoleónicas, en 1808 Napoleón Bonaparte obligó de España abdicar. En su lugar puso en el trono español a José I Bonaparte. Los españoles se rebelaron en contra de el invasor, y se negaron a reconocer a José I como su nuevo monarca. Esto los llevó a convocar a una asamblea nacional constituyente, en la cual se promulgó la Constitución de Cádiz en 1812. En esta constitución, se estableció el sufragio universal, la soberanía nacional, la separación de poderes, la libertad de prensa, se acordaba el reparto de tierras y la libertad de industria, entre otras cosas. Los problemas en España y las nuevas garantías y libertades propuestas en la constitución de Cádiz, repercutieron en Centroamérica y en toda América Latina, dando lugar a una serie de levantamientos en contra de los españoles.

En el Salvador, en 1811, los curas, Matías Delgado y Nicolás Aguilar, los dos hermanos de este, así como Juan Manuel Rodríguez y Manuel José Arce; fueron los primeros promotores de la independencia en Centroamérica, haciendo estallar una conspiración, contra el intendente de la provincia, Antonio Gutiérrez Ulloa. Sin embargo, este movimiento revolucionario, secundado poco después en Nicaragua, no tuvo éxito alguno.

En Guatemala, en1813, varios patriotas distinguidos, entre ellos Juan Francisco Barrundia, celebraron juntas en el edificio de Belén, con el propósito de obtener la independencia de España. Pero estas reuniones fueron descubiertas, por los espías del capitán general de Guatemala, José Bustamante, que descubren la conjura, por lo que se levantó un proceso, que puso a varios de los conspiradores en prisión; otros se ocultaron y algunos emigraron al extranjero. Desde este complot, no ocurrieron en Centroamérica, hechos trascendentales con respecto a la independencia.

Mientras tanto en Honduras, el resentimiento contra el gobierno del rey exiliado, Fernando VII, había aumentado rápidamente. Debido al aumento de los impuestos, para la lucha de España contra los franceses, lo que puso en peligro a la industria ganadera. Además, las autoridades españolas, recurrían a la perpetuidad en el poder, para ahogar la causa independentista. Desde esta conjura, no ocurrieron en Centroamérica, hechos trascendentales con respecto a la independencia.

-José Cecilio del Valle

-La Proclama: En 1818, el implacable José Bustamante y Guerra, quien había suprimido con éxito, la causa independentista, dejó el poder y le sustituyó Carlos Urrutia. Durante el gobierno de Urrutia, los independentistas "ganaron terreno", pero su empuje fue más vigoroso en 1820, cuando el rey de España, Fernando VII, se vio forzado a restablecer la constitución de 1812, que él mismo había suspendido. A raíz de esto, se declaró en Centroamérica, la libertad de prensa. El doctor Pedro Molina Mazariegos, de tendencia radical, fundó "El Editor Constitucional", a través del cual se promovió la independencia. El 9 de marzo de 1821, llegó al poder el sub-inspector del ejército Gabino Gaínza, un hombre de edad avanzada y de carácter muy débil. Mientras tanto en México, la revolución obtuvo un completo triunfo y a través del Plan de Iguala, declaró su independencia total de España el 24 de febrero de 1821. Este hecho desconcertante para las autoridades españolas, sirvió de estímulo para los independentistas centroamericanos. La presión ejercida por estos, obligó a la diputación provincial, a solicitar a Gaínza, una reunión para discutir el difícil tema de la independencia. Gabino Gaínza entonces, atendiendo este llamado, reunió una junta de notables, compuesta por el señor arzobispo, diputados, jefes militares, los prelados de las órdenes religiosas, y empleados de hacienda. En aquella memorable reunión presidida por el mismo Gainza, los presentes externaron con

libertad, su opinión. El señor José Cecilio del Valle, tomó la palabra y en un largo discurso, demostró la necesidad y la justicia de la independencia, pero manifestando que, para proclamarla primero, debía oírse el voto de la Provincias. Sin embargo, el pueblo que asistía a tan importante acto, pidió a voces la independencia; y ésta fue proclamada, el 15 de septiembre de 1821. José Cecilio del Valle, redactó aquel memorable documento; así mismo, también redactó el Manifiesto, que publicó el Capitán General Gainza, sobre el gran suceso de la independencia.

-Mapa de México, luego de la anexión de Centroamérica

-Anexión a México: La alegría de la independencia centroamericana duró muy poco. El 28 de noviembre de 1821, Agustín de Iturbide propuso a Gabino Gaínza, la anexión a México; argumentando que Centroamérica carecía de elementos necesarios, para asegurar su autonomía, para librarse de la amenaza extranjera, y para constituirse como nación. Él proponía a los centroamericanos, formar un gran imperio con México, bajo el Plan de Iguala y los tratados de Córdoba. Con el propósito de presionar por la anexión, Iturbide anunció el envió de tropas mexicanas a Centroamérica. A raíz de esta situación, surgieron dos alianzas: Los anexionistas, compuesto en su mayoría, por las familias ilustres y miembros del partido conservador; y los independentistas, conformado por los liberales. En Honduras, había una marcada división entre Comayagua, por la anexión, y Tegucigalpa, por la independencia. Gabino Gainza, tras recibir el comunicado de Iturbide, reunió en el acto a la Junta Consultiva. En esa reunión, se acordó imprimir una circular, para que los ayuntamientos en cabildo abierto, recabasen el voto del los pueblos, con respecto a la anexión en un plazo muy breve. El 5 de enero, se reunió nuevamente la Junta Consultiva, con el fin de determinar de una buena vez, el asunto de la anexión. Se hizo el escrutinio de los votos recibidos; y resultó que faltaba todavía el voto de 68 ayuntamientos. Sin embargo, en los votos recibidos, no existía una definición clara del deseo de cada uno de los pueblos. Las declaraciones se repartían en: aceptar la anexión, dejar que el Congreso decidiera, aceptar la anexión bajo condiciones, o aceptar la decisión de la Junta Consultiva. Luego se produjo el debate, en el cual José Cecilio del Valle, se opuso enérgicamente a la anexión, argumentando, que aún con todos los inconvenientes existentes, Centroamérica era una nación grande, y que contaba con los recursos naturales, y el material humano para salir adelante. Pero vanos fueron sus esfuerzos, porque la mayoría de la Junta Consultiva, liderada por Gabino Gaínza, e influenciada por los conservadores; determinó que Centroamérica no tenía los elementos suficientes, para constituirse como nación independiente. Ellos concluyeron, que si el país quería gozar de los beneficios de la paz y de la libertad, por lo que, debía unirse al imperio de Iturbide. Fue así como estos declararon, la anexión del antiguo Reino de Guatemala a México. Sin embargo, la anexión duró poco. Las ideas republicanas tomaron gran impulso en México, la cual desembocó en la abdicación del emperador Iturbide, en marzo de 1823. José Cecilio del Valle, como diputado al congreso mexicano, representando a Tegucigalpa y Chiquimula, demostró la ilegalidad de la anexión de Centroamérica a México. De esta manera, el congreso mexicano declaró el 1 de julio de 1823, la libertad de Centroamérica, de constituirse como estado independiente.

.

-Francisco Morazán

-La República Federal de Centroamérica: El 1 de julio de 1823, luego de separarse de México, Centroamérica pasó a llamarse provisionalmente, Provincias Unidas de Centroamérica, y quedó conformada por los estados de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Al año siguiente, el Congreso Constituyente Centroamericano se reunió en ciudad de Guatemala; con el objetivo de decidir cual sería el sistema de gobierno, a través del cual se regirían los destinos de la joven nación. En la mesa de debates, se presentaron dos propuestas diferentes; los liberales apostaron por un gobierno federalista, similar al de los Estados Unidos, en donde cada estado, tiene sus propio gobierno y leyes; y los conservadores, por otro lado, se inclinaron por un gobierno unitario; a través del cual pretendían, que todos los estados, se sometieran a las mismas leyes y a un solo gobierno. Después de debatir las dos propuestas, los liberales, quienes eran mayoría, hicieron valer esta ventaja y ganaron el derecho de adoptar la 'tesis federalista', creándoserla República Federal de Centroamérica, regida bajo la constitución de 1824. Bajo esta constitución, resultó electo presidente, Manuel José Arce, del Partido Liberal; quien prometió transformar la economía y la sociedad centroamericana. Arce se encontró con una gran oposición, por parte de los conservadores, quienes por su influencia social y enorme poder económico, no permitieron ningún tipo de avance en los programas de gobierno. Al estar convencido de sus limitaciones, Arce terminó por abandonar sus programas de corte liberal y decidió aliarse con los conservadores. En 1826, El presidente Arce quien pretendía disolver el congreso federal, invadió los estados de El Salvador y Honduras, provocando una guerra civil, de la cual surgió el caudillo liberal, Francisco Morazán. Luego de varios años de lucha, el General Morazán, venció a las fuerzas federales del Presidente Arce, y restauró el orden constitucional. Morazán, se convirtió en presidente constitucional, luego de ganar las elecciones de 1830. La administración de Morazán, hizo algunos esfuerzos por transformar a Centroamérica, en una nación grande y poderosa. Pero su éxito fue limitado, debido a la falta de fondos y a las luchas internas. En las elecciones de 1834, José Cecilio del Valle, derrotó a Morazán, pero del Valle murió antes de asumir el cargo, por lo que la legislatura nombró a Morazán para un nuevo periodo.

En 1837 con el apoyo del clero, los conservadores iniciaron en Guatemala, una revolución indígena que culminó con el derrocamiento del Jefe de Estado, Juan Manuel Gálvez. Posteriormente a este hecho, se dio la disolución de la República Federal de Centroamérica. Una vez terminado el segundo periodo de Morazán, como presidente de la República, el Congreso Centroamericano declaró en 1838, que los diferentes estados quedaban libres de establecer sus propios gobiernos.

6.5.6-Siglo XiX. Estado Hondureño (1838-1899)

-General, José Trinidad Cabañas.

-Primera Constitución: Para Honduras, el período de la federación había sido desastroso. Las rivalidades locales y las disputas ideológicas habían producido el caos político y perturbado la economía. Los británicos se habían aprovechado de la situación caótica, para restablecer su control sobre las Islas de la Bahía. Como resultado, Honduras no perdió tiempo, en formalmente separarse de la federación, una vez que se sintió libre de hacerlo. Honduras declaró su Independencia de Centro América, el 15 de noviembre de 1838. En enero de 1839, se aprobó formalmente la primera constitución del país. El general Francisco Ferrera, se convirtió en el primer presidente (1841 - 42) del país, luego de que este, se presentara como candidato único. Este periodo fue seguido por un segundo periodo (1842-44). Al término de su mandato entregó el mando a Coronado Chávez (1845-47). Una vez finalizado el periodo de Chávez, El Gral. Ferrera quiso regresar al poder, pero no encontró apoyo; y en su lugar el congreso nombró al conservador, Juan Lindo. Durante la presidencia de Lindo, se adoptó en 1848, una nueva constitución. Lindo hizo un esfuerzo por promover la educación, y mejorar la situación administrativa del país. En 1852, Juan Lindo, entregó el poder al liberal José Trinidad Cabañas (1852-55). Tres años más tarde, el gobierno guatemalteco de Rafael Carrera, invadió Honduras y expulsó a Cabañas, instalando en su lugar al líder conservador, José Santos Guardiola.

-Intervención extranjera: La lucha entre liberales y conservadores centroamericanos, fue puesta temporalmente a un lado, debido a la aparición del filibustero estadounidense, William Walker, en 1855. En 1856, Walker se autonombró presidente de Nicaragua. Ante esta situación, los ejércitos de los países centroamericanos, formaron una alianza y obligaron al filibustero, a abandonar Nicaragua en 1857, regresando este, a Estados Unidos. En 1859, los británicos acordaron un tratado, que reconocía la soberanía de Honduras, sobre 'La Mosquitia' e islas de la Bahía. Algunos de los colonos británicos, en la zona se opusieron a esta transferencia y solicitaron ayuda a William Walker. Éste pensó, que sería bien recibido, por los liberales de Honduras, quienes trataban de derrocar al presidente José Santos Guardiola.

-Doctor, Marco Aurelio Soto

En 1860, Walker desembarcó en las costas de Honduras, pero allí encontró poco apoyo de parte de los hondureños y de los británicos. Walker se entregó a los británicos, quienes de inmediato lo entregaron a las autoridades hondureñas. Unos días más tarde, en 1860, Walker fue fusilado en Trujillo. El regreso de las Islas de la Bahía y la muerte de Walker, puso fin a la amenaza inmediata, sobre la integridad territorial de Centro América y Honduras.
Por todo el resto del siglo, Honduras fue gobernada por presidentes impuestos por Guatemala, El Salvador y Nicaragua. El General José María Medina, se desempeñó como presidente, varias veces durante ese período, pero una intervención de Guatemala en 1876, lo sacó del poder junto a sus partidarios. En su lugar, llegó el Doctor Marco Aurelio Soto, quien gobernó con el apoyo del presidente Justo Rufino Barrios. Soto implementó en Honduras la Reforma Liberal, a través de la cual desarrolló la economía y convirtió al país en una sociedad moderna. Sin embargo en 1883, el Doctor Soto, también cayó en desgracia con Barrios, por lo que se vio obligado a dimitir. Su sucesor, el general Luis Bográn, sobrevivió en el cargo hasta 1891, cuando el Gral. Ponciano Leiva , quien gobernó brevemente en tres ocasiones: 1873-76; y volvió al poder en unas elecciones manipuladas. A pesar de ser un liberal, Leiva intentó gobernar, como un dictador absoluto; disolviendo el Partido Liberal de Honduras (PLH) y deportando a sus dirigentes. El resultado de ésto fue una nueva ronda de conflictos, en la cual, el reconstituido Partido Liberal, finalmente salió victorioso. El PLH fue dirigido por Policarpo Bonilla, con el apoyo del dictador liberal de Nicaragua, José Santos Zelaya. Cuando Bonilla asumió el poder en 1894, comenzó a implementar cierto grado de orden, en la escena de la política hondureña; otra constitución fue promulgada en 1895, y Bonilla fue elegido para un mandato de cuatro años. La administración de Bonilla, modernizó el código civil, mejoró las comunicaciones, e hizo un esfuerzo por resolver la alargada disputa fronteriza con Nicaragua. Bonilla también se aseguró, que el Gral. Terencio Sierra , lo reemplazara al final de su mandato en 1899.

-Jefes de Estado Siglo XIX:

#	Jefes de Estado		Entró	Salió	Partido	
Jefes de Estado (1824-1839)						
1		Dionisio de Herrera	16 de septiembre de 1824	10 de mayo de 1827	Liberal	(n 18
2		Justo Milla	10 de mayo de 1827	10 de mayo de 1827	Conservador	n.
3		Anacleto Bendaña "Cleto"	10 de mayo de 1827	30 de septiembre de 1827	Liberal	(n 18

4		Miguel Eusebio Bustamante	30 de septiembre de 1827	30 de octubre de 1827	Liberal	(n 18
5		José Jerónimo Zelaya Fiallos	30 de octubre	27 de noviembre de 1827	Liberal	--
6		Francisco Morazán	27 de noviembre de 1827 2 Dec 1829	7 de marzo de 1829 28 de julio de 1830	Liberal	(n 18
7		Diego Vigil	7 de marzo de 1829	2 de diciembre de 1829	Liberal	(n 18
8		José Santos Díaz del Valle	28 de julio de 1830	12 de marzo de 1831	Conservador	(f. 18
9		José Antonio Márquez	12 de marzo 1831	26 de marzo 1832	Conservador	(n 18
10		José Francisco Milla Guevara	26 de marzo 1832	7 de enero 1833	Conservador	(n 18
11		Joaquín Rivera Bragas	7 de enero 1833	31 de diciembre de 1836	Independiente	(n 18
12		José María Martínez Salinas	1 de enero de 1837 3 de septiembre de 1838	28 de mayo de 1837 12 de noviembre de 1838	Independiente	

13		Justo Vicente José de Herrera y Díaz del Valle	28 de mayo de 1837	3 de octubre de 1838	Conservador	(n 18
14		José Lino Matute	12 de noviembre de 1838	10 de enero de 1839	Conservador	
15		Juan Francisco de Molina	10 de enero de 1839	11 de enero de 1839	Liberal	(n

-Presidentes del siglo XIX:

#	Presidente		Entró	Salió	Partido	n. f.
Presidentes (1839-1889)						
1		José Francisco Zelaya y Ayes	21 de septiembre de 1839	1 de enero de 1841	Liberal	(n. 1798 - f. 1848)
2		Francisco Ferrera	1 enero de 1841 23 de febrero de 1843	- 31 de diciembre de 1842 -31 de diciembre de 1844	Conservador	(n. 1794 - f. 1851)
3		Gobierno Provisional Consejo de Ministros 1843	1 de enero de 1843	8 de enero de 1845	Conservador/Liberal	--
4		Coronado Chávez	8 de enero de 1845	1 de enero de 1847	Conservador	(n. 1866 - f. 1926)

5		Juan Lindo	12 de febrero de 1847	1 de febrero de 1852	Conservador	(n. 1790 - f. 1857)
6		José Trinidad Cabañas	1 de marzo de 1852	18 de octubre de 1855	Liberal	(n. 1805 - f. 1871)
20		José Santiago Bueso Soto	18 de octubre de 1855	8 de noviembre de 1855	Liberal	(n.- f.)
20		Francisco de Aguilar (político)	8 de noviembre de 1855	17 de febrero de 1856	Liberal	(n.- f.)
20		José Santos Guardiola	17 de febrero de 1856	11 de enero de 1862	Conservador	(n.- f.)
7		José Francisco Montes Fonseca	11 de enero de 1862 11 de diciembre de 1862	- 4 de febrero de 1862 7 de septiembre de 1863	Conservador	(n. - f.)
8		Victoriano Castellanos Cortés	4 de febrero de1862 -	11 de diciembre de 1862	Conservador	(b. 1795 - d. 1862)
9		José María Medina	7 de septiembre de 1863 29 de septiembre de 1865 15 de marzo de 1864 16 de diciembre de 1875 12 de agosto de 1876	31 de diciembre de de 1863 1 de febrero de 1866 26 de julio de 1872 8 de junio de 1876 27 de agosto de 1876	Conservador	(b. 1826 - d. 1878)

10		Francisco Inestroza	31 de diciembre de 1863	15 de marzo de 1864	Conservador	(n. - f.)
11		Florencio Xatruch	26 de marzo de 1871	17 de mayo de 1871	Militar	(n. 1811 - f. 1893)
12		Carlos Céleo Arias López	26 de julio de 1872	13 de enero de 1874	Liberal	(n.1835 - f.1890)
13		Ponciano Leiva Madrid	13 de enero de 1874 30 de noviembre de 1891	8 de junio de 1876 7 Aug 1893	Conservador	(n. 1821 - f. 1896)
14		Gobierno Provisional Consejo de Ministros 1876	8 de junio de 1876	12 de agosto de 1876	Conservador/Liberal	--
15		Marco Aurelio Soto	27 de agosto de 1876	19 de octubre de 1883	Liberal	(n.1846- f.1908)
16		Gobierno Provisional Consejo de Ministros 1883	19 de octubre de 1883	30 de noviembre de 1883	Conservador/Liberal	--
17		Luis Bográn Barahona	30 de noviembre de 1883	30 de noviembre de 1891	Liberal	(n. 1849 - f. 1895)

18	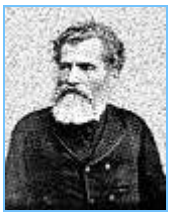	Ponciano Leiva Madrid	13 de enero de 1874 30 de noviembre de 1891	8 de junio de 1876 7 Aug 1893	Conservador	(n. 1821 - f. 1896)
19		Domingo Vásquez	7 de agosto de 1893	22 de febrero de 1894	Conservador	(n.1846. - f.1909)
20		Policarpo Bonilla				

6.5.7-Siglo XX.

-Historia de Honduras (1900-1954): Durante la primera mitad del siglo XX, la economía de Honduras fue dominada por empresas estadounidenses como la, United Fruit Company, la Standard Fruit Company y la Cuyamel Fruit Company; las cuales establecieron enormes plantaciones de banano, a lo largo de la costa norte. Estas compañías, hicieron rápidamente del banano, el principal producto de exportación del país, a cambio de grandes concesiones, por parte de los políticos conservadores. De esta forma, el capital extranjero, la vida en las plantaciones de banano, y los conservadores, fueron factores determinantes, en la política de Honduras, desde 1988 hasta mediados del siglo XX.

-Estación del Ferrocarril en La Ceiba a principios del siglo XX

.Concesiones y Elecciones de 1902: El general Terencio Sierra, fue el primer presidente de Honduras del siglo XX, luego de recibir la presidencia de manos de, Policarpo Bonilla en 1899. Durante su gestión, se dio uno de los hechos históricos más importantes en la vida económica y política del país; el escritor, Marvin Barahona, en su libro; *Honduras en el siglo XX,* relata que: "Los hermanos Vaccaro, una familia de origen italiano, que comerciaban banano en New Orleans, recibió concesiones de tierras en la Costa Norte; a cambio, los concesionarios debían construir ferrocarriles, en una extensa área; donde las tierras eran concedidas, según el número de kilómetros de ferrocarril

que cada compañía construyera, estableciéndose 250 hectáreas por cada kilómetro de vía férrea. La empresa de los Vaccaro, como lo hicieron más tarde otros concesionarios, en la Costa norte, aprovechó los privilegios que le otorgaban las concesiones, para exportar banano desde La Ceiba." El 1 de marzo de 1902, se convocó al pueblo, para elegir al sustituto del presidente Sierra. "Surgieron las candidaturas del General Manuel Bonilla, patrocinada por destacados liberales, y por el partido conservador, con el nombre de Partido Nacional; y la del Dr. Juan Ángel Arias, sustentada por el Partido Liberal". Al final de la contienda electoral, el General Manuel Bonilla ganó las elecciones con 28,550 votos por sobre 25,118 del Doctor Juan Ángel Arias Boquín y 4,857 para el Doctor Marco Aurelio Soto. Estas "cantidades, no aportaban mayoría evidente de sufragios para ninguno" de los contendientes según lo estipulaba la Carta Magna; por lo que "el Congreso de la República debía elegir a un Designados, para ejercer la presidencia; el congreso designó como presidente, al "Doctor Juan Ángel Arias B. y Vicepresidente al General Máximo Betancourt Rosales. Arias y Rosales se hicieron cargo del gobierno el 18 de febrero de 1903"
.Manuel Bonilla: El aspirante presidencial, Manuel Bonilla no aceptó la resolución del Congreso de la República y le hizo la guerra a Juan Ángel Arias. "El 13 de abril cayó el gobierno de Arias, ante la toma de la capital, y otros lugares del país, por las fuerzas del General Manuel Bonilla, quien rubricó con las armas, lo que no se le dio por las urnas"[5] Una vez en el poder Manuel Bonilla, convocó al Congreso obligándolo a hacer una segunda revisión del resultado de los comicios de 1902. Esta vez, el congreso declaró al Gral. Manuel Bonilla presidente y a Miguel R. Dávila, como vicepresidente. Estos tomaron sus cargos el 17 de mayo de 1903." Una vez en el poder, Bonilla suprimió la libertad de prensa y a la oposición política, al grado de encarcelar al ex-presidente, Policarpo Bonilla. En febrero de 1904, Manuel Bonilla disolvió la asamblea y ordenó el arresto de nueve legisladores opuestos a su gobierno, denunciando como pretexto, un plan para asesinarlo. Bonilla asumió poderes dictatoriales y luego convocó a una asamblea constituyente en la cual se revoca la constitución de 1894 y se reinstalaba gran parte de la constitución de 1880. En esta, "se estipulaba que el período presidencial sería de seis en vez de cuatro años, que era el punto más sugestivo para el gobernante y su círculo, que pensaron gobernar sin estorbos hasta el año de 1912. La nueva constitución entro en efecto el 1 de enero de 1906.

-Manuel Bonilla

El presidente, Manuel Bonilla resultó ser mejor amigo de las compañías bananeras, que el mismo Terencio Sierra; durante su administración estas empresas, tuvieron exenciones de impuestos y el permiso para la construcción de muelles y carreteras; de concesiones para construir cauces artificiales, para transportar el banano y canalizar los ríos Salado y El Porvenir; así como el permiso para obtener las cartas para la construcción del nuevo ferrocarril. Entre sus logros se destacaron, algunas mejoras internas, particularmente en la construcción de carreteras, donde se mejoró el recorrido desde Tegucigalpa a la costa del Pacífico; en el plano internacional, Bonilla hizo pactos de amistad con Nicaragua, y más tarde con Guatemala y El Salvador; reorganizó a los conservadores en un solo partido político, el actual Partido Nacional de Honduras (PNH), que tuvo sus orígenes en su administración. Pero quizás el mayor logro de la administración Bonilla, fue la delimitación de la frontera con Nicaragua especialmente en la zona de La

Mosquitia, por la cual hubo una larga disputa. En 1894 un tratado preveía la creación de una comisión de límites, integrada por representantes de Honduras y Nicaragua, para resolver la disputa; para 1904, esta Comisión solo se había puesto de acuerdo, en la parte inferior de la frontera; en ese año, para llegar a un acuerdo en la parte superior, los representantes de las dos naciones, eligieron al Rey Alfonso XIII de España, como miembro neutral convirtiéndolo en el arbitro de la disputa. Su decisión, anunciada en 1906, dio la mayor parte del territorio en disputa a Honduras, estableciendo la línea límite de la parte superior, a lo largo del Río Coco. En ese momento, ambos gobiernos aceptaron la decisión, pero en 1912, Nicaragua planteó nuevas objeciones. La disputa se resolvió finalmente en 1960, a favor del arbitraje del Rey Alfonso XIII.

-USS Chicago

.Caída de Bonilla: En 1906, Manuel Bonilla resistió con éxito una invasión desde Guatemala, pero este fue su último gran éxito. El pacto de amistad de 1906, que tenía firmado con Guatemala y El Salvador, fue interpretado como una alianza anti-Nicaragüense, por el presidente José Santos Zelaya de Nicaragua. Zelaya comenzó a apoyar a los liberales exiliados de Honduras en su país, en un esfuerzo por derrocar a Manuel Bonilla, quien se había convertido, en efecto, en un dictador. Con el apoyo de elementos del Ejército de Nicaragua, los exiliados invadieron Honduras y en febrero de 1907 y establecieron una junta provisional. Bonilla intento resistir con la ayuda de los salvadoreños; pero en marzo, sus fuerzas fueron derrotadas de manera decisiva, en una batalla notable, por la aparición de ametralladoras, en los conflictos civiles de Centroamérica. Los Estados Unidos vieron con malos ojos, el papel desempeñado por el presidente nicaragüense Zelaya, en los asuntos internos de Honduras. Cuando el Ejército de Nicaragua, entró a Honduras en 1907; el gobierno estadounidense, creyendo que Zelaya quería dominar toda la región, mandó marines a Puerto Cortés, para proteger los negocios bananeros; y otras unidades navales fueron enviadas a Amapala, en el Golfo de Fonseca, para prevenir ataques contra las ultimas posiciones ocupadas por Manuel Bonilla, quien se refugió en el USS Chicago; con este hecho, la lucha llegó a su fin. El acuerdo, estableció la instalación de un gobierno provisional compuesto por Miguel Oquelí Bustillo, Máximo Betancourt Rosales y Juan Ignacio Castro, a finales de marzo de 1907.

-Conferencia de Paz y Amistad 1907

-Conferencia de Paz y Amistad 1907

El 28 de abril, la Junta Provisional, hizo entrega del mando a Miguel Rafael Dávila Cuéllar, quien había sido vice-presidente, bajo la administración de Manuel Bonilla. Dávila convocó a una asamblea constituyente. Ésta restableció la constitución de 1894, convocó a elecciones, en la cual el mismo, Miguel R. Dávila, resultó electo presidente para el periodo 1908-12.

.Miguel R. Dávila: No era hombre de confianza para el presidente nicaragüense, José Santos Zelaya; por lo que, la posibilidad de nuevos conflictos, llamo la atención del presidente norteamericano Theodore Roosevelt, teniendo en cuenta los fuertes intereses económicos de los Estados Unidos, tanto en Nicaragua como en Honduras, por lo que éste, convocó a una conferencia en Washington. La llamada Conferencia de Paz Centroamericana de 1907, hizo un gran esfuerzo para reducir el nivel de conflictos en la región. Honduras propuso restablecer la unión de los Estados centroamericanos, pero esto no tuvo aceptación; sin embargo, varias otras medidas fueron adoptadas y los cinco presidentes firmaron el Tratado General de Paz y Amistad de 1907, comprometiéndose a establecer la Corte Permanente de Justicia Centroamericana, la cual resolvería disputas en un futuro; a restringir las actividades de los exiliados de los estados vecinos y sentó las bases para las extradiciones legales; a una cláusula, patrocinada por los Estados Unidos, donde, se establecía la neutralidad permanente de Honduras, en los futuros conflictos de América Central; y a denegar el reconocimiento de gobiernos que llegaran al poder por medios revolucionarios. Los Estados Unidos y México, que habían actuado como copatrocinadores de la conferencia, se comprometieron también, a negar el reconocimiento a tales gobiernos. Desde el punto de vista del Departamento de Estado de Estados Unidos, estos acuerdos representaban un paso importante hacia la estabilización de América Central y la de Honduras en particular. La primera prueba de fuego del 'Tratado', la tuvo Honduras en 1908; cuando los adversarios del presidente Dávila, con el apoyo de Guatemala y El Salvador, invadieron el país; Nicaragua apoyó al presidente hondureño, y la guerra parecía inminente; pero por temor a una intervención norteamericana, los involucrados acordaron someter la controversia, a la nueva Corte Centroamericana. El tribunal rechazó en última instancia, las quejas de Honduras y Nicaragua, al mismo tiempo que la rebelión en contra de Dávila se derrumbaba. Con estos hechos se restableció brevemente, la paz en Honduras; sin embargo, de 1920 a 1923, existieron diecisiete levantamientos o intentos de golpe de estado, en Honduras. Esto contribuyó aun más, a la inestabilidad política del país.

-William Howard Taft

Durante su administración, Miguel Dávila trató de modernizar el país, pero además de luchar contra la oposición, el presidente se encontró con la difícil tarea de lidiar con la deuda externa de Honduras, valorada en US$120 millones.

De acuerdo a la administración del presidente estadounidense William Howard Taft, la deuda era un factor que contribuía a la inestabilidad política y social del país. Debido a ello, se iniciaron esfuerzos para re-financiar dicha deuda, gran parte de la cual se adeudaba a Inglaterra. Las negociaciones se organizaron entre los representantes de Honduras y los banqueros de Nueva York, dirigida por JP Morgan. A finales de 1909, un acuerdo alcanzado prevé una reducción de la deuda y la emisión de nuevos bonos del 5 por ciento: los banqueros controlarían el ferrocarril de Honduras, y el gobierno de Estados Unidos tomaría el control de los ingresos de aduanas y asimismo éste se comprometió a garantizar la independencia del estado hondureño. A los términos propuestos por los banqueros, hubo en Honduras una gran oposición, lo que debilitó aun más, al gobierno del presidente Miguel Dávila. Finalmente se decidió, por llevar a cabo las disposiciones más importantes. Pero esto fue visto por los hondureños, como una violación a la soberanía nacional. Por esta razón, el congreso en una rara muestra de independencia, rechazó las propuestas, por un voto de treinta y tres a cinco. Pero Miguel Dávila continuó presionando al congreso. para que se aprobaran las disposiciones adoptadas.
.Renuncia del presidente Dávila: En el medio de todo los problemas que enfrentaba la administración Dávila, éste, quiso ponerle un alto a las generosas concesiones otorgadas a las compañías fruteras. Esto provocó la ira de Samuel Zemurray, dueño de la Cuyamel Fruit Company, quien financió una revolución en contra de Dávila, con el propósito de derrocarlo; para lo que contó con la ayuda del ex-presidente Manuel Bonilla y mercenarios norteamericanos liderados por Lee Christmas. El problema de la deuda externa se interrumpió, debido al levantamiento producido en 1911, en contra del presidente Dávila.; por lo que éste convocó de inmediato, a sus fuerzas para enfrentar las fuerzas del ex presidente Bonilla; sin embargo, el gobierno norteamericano se ofreció mediar en el conflicto. A bordo del USS Tacoma, en la bahía de Puerto Cortés, los representantes de ambos bandos, se reunieron a partir del 21 de febrero, hasta el 15 de marzo de ese mismo año; donde los revolucionarios, encabezados por el ex presidente Manuel Bonilla, y el gobierno, acordaron lo siguiente: Ponerle un alto el fuego, la forzada renuncia del presidente Dávila y la instalación de un presidente provisional. Al término de la reunión, el mediador norteamericano, Thomas Dawson, seleccionó a Francisco Bertrand, como presidente provisional y éste a cambio, se comprometió a celebrar elecciones libres. Las elecciones de 1912 fueron ganadas por Manuel Bonilla, pero murió a poco más de un año en el cargo. Bertrand, que había sido su vicepresidente, regresó a la presidencia.

.Francisco Bertrand: En 1916 ganó la elección por un período que duró hasta 1920. El gobierno de Francisco Bertrand, represento mayoritariamente los intereses norteamericanos sobre los nacionales, aceptando la mediación de EEUU en la resolución del conflicto fronterizo con Guatemala y también en el conflicto posterior por dos regiones colindantes con Nicaragua (Las Trojes y Potrerillos).

-Presidente, Francisco Bertrand

En su segundo mandato, de 1916 a 1919, intento lanzar como candidato oficial del partido, a su cuñado Nazario Soriano ,lo que provoco una guerra civil encabezada por los generales Rafael López Gutiérrez, candidato de la oposición, y el general Vicente Tosta. El embajador norteamericano intervino para que Bertrand saliera del poder y abandonara el país. Desde 1920 a 1923, se dieron diecisiete levantamientos o intentos de golpe de estado en Honduras. Esto contribuyó aun más a la ya creciente preocupación de los Estados Unidos, por la inestabilidad política en América Central. En agosto de 1922, los presidentes de Honduras, Nicaragua y El Salvador se reunieron en el USS Tacoma, en el Golfo de Fonseca; bajo la atenta mirada de los embajadores de los Estados Unidos en esos países; donde los presidentes, se comprometieron una vez más, a impedir que sus territorios fuesen utilizados para promover revoluciones contra sus vecinos; asimismo se les hizo un llamado a todos los países, para reunirse en Washington a finales de año. Aparte de todo esto, en el mes de septiembre de 1920, se realizó la primera huelga a nivel nacional, los trabajadores de la empresa "Vaccaro Brother Company", con sede en La Ceiba, departamento de Atlántida, se organizaron para exigir ajustes de salarios.
La conferencia de Washington concluyó en febrero con la aprobación del Tratado General de Paz y Amistad de 1923. En este tratado se reorganizo la Corte Centroamericana y se ratificaron muchas disposiciones del tratado de 1907, como la cláusula de no-reconocimiento a los gobiernos revolucionarios, que se extendió y los gobernantes se comprometieron una vez más, a no intervenir en los asuntos de los vecinos. Además, en esa misma reunión se promovió la agricultura, y el libre comercio; se limitó el armamento, se estableció un límite en el tamaño de las fuerzas militares de cada país: 2.500 hombres para Honduras, y Estados Unidos se comprometió a buscar la ayuda extranjera, para profesionalizar de las Fuerzas Armadas.

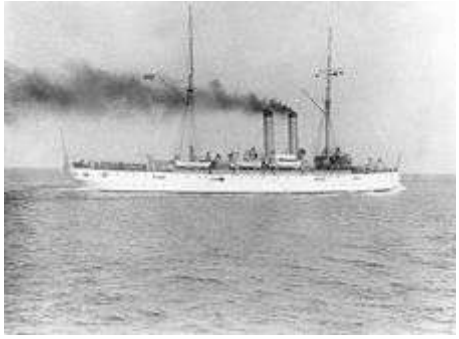

-USS Denver

.Elecciones e Intervención Estadounidense, López Gutiérrez: En Octubre de 1923, las elecciones presidenciales de Honduras y los conflictos políticos y militares posteriores, proporcionaron las primeras pruebas de fuego, para estos nuevos acuerdos; bajo la fuerte presión de Washington, López Gutiérrez permitió elecciones libres. Los conservadores largamente fragmentados, se unieron bajo la bandera del Partido Nacional de Honduras (PNH). Estos eligieron al gobernador de Cortes, Doctor y General. Tiburcio Carías Andino, como su candidato. Mientras que el partido liberal (PLH), estuvo dividido en dos corrientes: Unos que apoyaban al ex presidente Doctor Policarpo Bonilla, y los otros a la candidatura del Doctor Juan Ángel Arias Boquín. Al llevarse a cabo las elecciones, Carías recibió el mayor número de votos (49.953); Bonilla (35.474 votos) fue segundo; y Arias (20.839 votos), quedo en un distante tercer lugar. Pero ninguno, consiguió la mayoría exigida por la Constitución de Honduras. Entonces, le tocaba al Congreso reunirse y tomar una decisión. Pero los integrantes de este cuerpo, no se pusieron de acuerdo. En enero de 1924, López Gutiérrez anunció su intención de permanecer en el cargo, hasta realizar, nuevas elecciones, pero nunca dio una fecha específica. Ante esta situación, Tiburcio Carías Andino, al parecer, con el apoyo de la United Fruit Company, se auto proclamó presidente; y un nuevo conflicto armado estalló. En febrero el gobierno de Estados Unidos, advirtió que cualquier persona que llegase al poder por medios revolucionarios, no sería reconocida. Al mismo tiempo que suspendía relaciones con López Gutiérrez, por no celebrara elecciones. Las condiciones se deterioraron rápidamente, en los primeros meses de 1924. El 28 de febrero, una batalla campal tuvo lugar en La Ceiba, entre las tropas gubernamentales y los rebeldes. Incluso la presencia de la U.S.S. Denver y el desembarco de una fuerza de "marines" de los Estados Unidos, fueron incapaces de evitar saqueos e incendios, que dejaron pérdidas

por más de US$ 2 millones, en daños a la propiedad, donde cincuenta personas, entre ellas un ciudadano de los Estados Unidos, murieron en los combates. En las semanas siguientes, adicionales buques de la Fuerza Naval de los Estados Unidos se concentraron en aguas hondureñas, para proteger los intereses de los norteamericanos.

-Antiguo edificio de la United Fruit Co.

Una fuerza de infantes de marina y marineros, se despachó incluso hacia el interior a Tegucigalpa, para brindarle protección adicional a la delegación de los Estados Unidos. Poco antes de la llegada de la fuerza, Rafael López Gutiérrez murió, y el control del país recayó en el gabinete de gobierno. El general Carías y otros líderes rebeldes, controlaban la mayor parte del campo, pero no coordinaban sus actividades con eficacia suficiente, para apoderarse de la capital. En un esfuerzo para poner fin a los combates, el gobierno de Estados Unidos despachó a Sumner Welles, al puerto de Amapala. Welles tenía instrucciones de producir un acuerdo satisfactorio, conforme al tratado de 1923, para así llevar al poder, a alguien que pudiera ser reconocido legalmente. Las negociaciones, una vez más se realizaron a bordo del buque de guerra estadounidense "USS Milwaukee". Estas duraron del 23 de abril, al 28 de abril. Al final se llego al acuerdo, de poner en el gobierno de forma provisional al general Vicente Tosta Carrasco, quien accedió a nombrar un gabinete, representativo de todas las facciones políticas; y convocar a una Asamblea Constituyente, dentro de noventa días, para restaurar el orden constitucional. La constitución de 1924 fue promulgada durante este gobierno.

.General Vicente Tosta: Las elecciones presidenciales debían celebrarse lo más pronto posible; asimismo Tosta, prometió abstenerse a ser candidato. Una vez en el cargo, el General Vicente Tosta, dio muestras de no querer cumplir algunas de sus promesas; pero bajo la fuerte presión de la delegación de Estados Unidos, en última instancia, debió cumplir con las disposiciones del acuerdo de paz. Mantener las elecciones, en la fecha definida, probo ser una tarea difícil; para poder ejercer presión sobre Tosta, los Estados Unidos le fijaron un embargo de armas a Honduras; se le prohibió al gobierno, tener acceso al crédito , que incluía un préstamo de US$ 75.000 dólares del Banco Atlántida S.A.. Además, Estados Unidos convenció a El Salvador, Guatemala y Nicaragua, a mantener el tratado de 1923 y a no reconocer a ningún líder revolucionario como presidente. Estas presiones en última instancia, ayudaron a persuadir a Carías, a retirar su candidatura y ayudaron, a asegurar la derrota, de un levantamiento encabezado por el General Gregorio Ferrera, del PNH.

.Miguel Paz Barahona: El Partido Nacional (PNH) nominó a Miguel Paz Barahona, a la presidencia. El PLH, después de algún debate, se negó a nombrar a un candidato, y el 28 de diciembre Paz Barahona, ganó la elección por unanimidad. Paz Barahona asumió el 1 de febrero de 1925. Durante su gobierno, se encargo de garantizar el regreso de los exiliados políticos y a cancelar la deuda con Inglaterra , de acuerdo con el Contrato Alcerro King. También favoreció la concesión de lotes de familia, al sector campesino; impulso la educación pública, para lo que hizo uso de cárceles y cuarteles; pero la alianza con los intereses de EEUU permaneció intacta. Fue durante este gobierno, que se pusieron en marcha persecuciones contra periodistas y ciudadanos opuestos a EEUU. A pesar de un nuevo levantamiento menor, dirigido por el general Ferrera en el año 1925, la administración de Paz Barahona fue, relativamente tranquila. En marzo de 1925 los trabajadores del *Ingenio Azucarero,* en el municipio de La Lima,

departamento de Cortés, tomaron las instalaciones, para luego seguirlos, los demás trabajadores de la costa norte; y los obreros de la "Cuyamel Fruit Company", solicitaban: pagos semanales, jornadas de trabajo de 8 horas y aumentos de salario. En 1928, volvieron los temores por nuevos disturbios, al acercarse el fin del mandato de Paz Barahona. El PNH designó a Tiburcio Carías, como su candidato a la presidencia; mientras que el PLH nombró a Vicente Mejía Colindres, luego de la muerte del Dr. Policarpo Bonilla. Para sorpresa de muchos observadores, tanto en la campaña electoral como en las elecciones que se llevaron a cabo, los actos de violencia e intimidación, fueron mínimos.
.Vicente Mejía Colindres: Obtuvo una victoria decisiva, al lograr 62.000 votos contra 47.000 de Carías. Lo más sorprendente de esta elección, fue la aceptación pública de Carías de su derrota. De igual manera, fue su insistencia a sus seguidores, de aceptar el nuevo gobierno. Mejía Colindres asumió el cargo en 1929, con grandes esperanzas para su administración y su nación. Honduras parecía comenzar el camino hacia el progreso político y económico. Las exportaciones de bananas, representaban en ese entonces, el 90% de las exportaciones. En 1930, Honduras se había convertido en el principal productor de bananas en el mundo. La United Fruit había llegado a dominar el comercio; y en 1929, compró la Cuyamel Fruit Company, una de sus dos principales rivales. Con la fusión de estas dos empresas, se esperaba un poco mas de tranquilidad; ya que la rivalidad de estas, había contribuido de gran manera a los disturbios revolucionarios. De esta tranquilidad se espero más, en 1931, luego del asesinato del Gral. Ferrera, en su último intento por derrocar al gobierno. Sin embargo, muchas de estas esperanzas de Mejía Colindres, se desvanecieron con el inicio de la Gran Depresión. Las exportaciones de bananas alcanzaron su punto máximo en 1930, pero luego disminuyeron rápidamente. Miles de trabajadores fueron despedidos; y los salarios de los que permanecieron empleados, se redujeron; al igual que los precios pagados a los productores bananeros independientes, por parte de las gigantes compañías bananeras. A medida que la depresión se agudizóaba, la situación financiera del gobierno, se deterioró; en 1931, Colindres Mejía se vio obligado a pedir prestado $250.000 dólares, a las compañías fruteras para asegurarse el pago del ejército

.El Doctor y General, Tiburcio Carías Andino, gobernó a Honduras dictatorialmente, durante la Gran Depresión, hasta 1948. Durante su gobierno, la situación fiscal del país mejoró notablemente, modernizó las fuerzas armadas y mejoró ligeramente la educación y la infraestructura de Honduras. Además, trajo orden y una paz relativa, que el país no había tenido, aunque para ello tuvo que hacer uso de la represión. Presionado por el gobierno de los Estados Unidos de América, el General Carias, permitió elecciones libres en el país; no obstante, Carías encontró maneras de usar su influencia y nominó al Abogado Juan Manuel Gálvez como candidato por el Partido Nacional.

-El presidente Carias, le prestó especial interés a las Fuerzas Armadas de Honduras

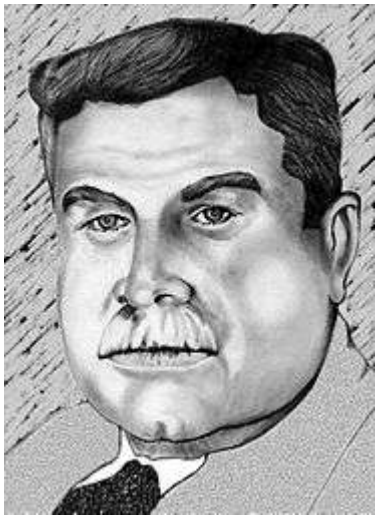

-Tiburcio Carías Andino

A pesar del creciente malestar y de las graves tensiones económicas, las elecciones de 1932, fueron relativamente pacíficas y justas. "En febrero de 1932, el Partido Nacional de Honduras (PNH) nominaba a Carías como candidato a la presidencia; inicialmente había electo a Venancio Callejas, a la Vice-presidencia; pero al declinar éste, se nombró a Abraham Williams". Los liberales por su parte nombraron, a Angel Zúñiga Huete como su candidato. Al final de la contienda electoral, Carias ganó las elecciones por un margen de unos 20.000 votos. El General asumió el cargo el 16 de noviembre de 1932, en lo que luego sería, el período más largo de un solo gobierno, en la historia de Honduras. Al principio se pensó que el gobierno de Carías como él, de sus antecesores, no estaba destinado a sobrevivir por mucho tiempo. Poco antes de su inauguración, disidentes liberales se habían levantado en rebelión. El mismo Carías tomó el mando de las fuerzas del gobierno, obtuvo armas en El Salvador y en poco tiempo aplastó el levantamiento. Durante la primera parte de su administración, Carías se enfocó en evitar el colapso financiero, la mejora de las fuerzas armadas y la construcción de carreteras. Al mismo tiempo que sentaba las bases para prolongar su estadía en el poder. La situación económica continuó siendo deprimente, a lo largo de la década de 1930. Además de la drástica caída de las exportaciones de bananas, causado por la depresión; la industria bananera se vio amenazada en 1935, por epidemias, como la "sigatoka". En un año, extensas áreas, incluyendo aquellas en la zona de Trujillo, fueron abandonadas, y miles de hondureños se quedaron sin trabajo. Para 1937, se había controlado la plaga; pero muchas zonas afectadas quedaron fuera de producción. Debido a esto, Honduras perdió gran parte del mercado internacional.

Carías había hecho esfuerzos por mejorar las Fuerzas Armadas, incluso antes de ser presidente. Una vez en el poder, su motivación para continuar su obra aumentó; prestándole especial atención a la decadente Fuerza Área, por lo que fundó la Escuela Militar de Aviación, en1934, contando con un coronel estadounidense como su comandante. Con el paso del tiempo, Carías se movió lentamente, pero sin pausa, para fortalecerse en el poder. Se ganó el apoyo de las compañías bananeras, a través de la oposición a las huelgas y otros disturbios laborales. Fortaleció su posición en los círculos financieros nacionales y extranjeros, a través de las políticas económicas conservadoras. Incluso en el apogeo de la depresión, continuó haciendo pagos regulares de la deuda externa; adhiriéndose estrictamente a los términos del acuerdo con los tenedores de bonos británicos. Asimismo, satisfizo a los demás acreedores, dos pequeños préstamos fueron pagados por completo en 1935. Los controles políticos se iniciaron lentamente bajo el gobierno de Carías; el Partido Comunista de Honduras (PCH), fue declarado ilegal, pero el Partido Liberal de Honduras (PLH) siguió funcionando; incluso, a los líderes de un pequeño levantamiento en 1935, se les ofreció transporte aéreo gratuito por si deseaban regresar a Honduras. A finales de 1935, haciendo hincapié en la necesidad del orden interno y la paz, Carías comenzó a reprimir la prensa y las actividades políticas, en su contra.

-Las relaciones entre Anastacio Somoza Garcia y Carías fueron tensas, debido disputas fronterizas

Por otro lado, el PNH, comenzó una campaña de propaganda, haciendo hincapié en la continuidad de Carías, para que continuara la paz y el orden en el país. Sin embargo la Constitución de 1924, como la de 1894, prohibía la reelección. Carías presentó su plan de reelección, ante la delegación de los Estados Unidos en Tegucigalpa. Los norteamericanos concluyeron que si; situaciones similares se habían establecido, en los gobiernos, en Guatemala, El Salvador y Nicaragua; no veian porque Carias no podía extender su mandato. De esta manera, Estados Unidos incumplió el 'Tratado de 1923'. El General Carías entonces convoco a una asamblea nacional constituyente, para modificar la constitución. Esta asamblea elegida al 'dedazo' , incorporo 30 artículos a la Constitución de 1924, en la nueva constitución. Los principales cambios fueron: la eliminación de la prohibición de la reelección inmediata del presidente y el vicepresidente; la extensión del término presidencial, de cuatro a seis años; la restauración de la pena de muerte; la reducción de los poderes de la legislatura; la negación de la ciudadanía; y el derecho al voto, a las mujeres. El opositor, Partido Liberal y otros sectores, reaccionaron a estos cambios, tratando de derrocar a Carías. Numerosos esfuerzos se hicieron en 1936 y 1937, pero sin éxito. Para finales de la década de 1930, el Partido Nacional fue la única organización política reconocida en la nación. Numerosos líderes opositores, fueron encarcelados, algunos habían sido encadenados y obligados a trabajar en las calles de Tegucigalpa. Otros, entre ellos el líder de la PLH, Zúñiga Huete, se había exiliado. Durante su presidencia, Carías cultivo una estrecha relación con sus compañeros dictadores de América Central: los generales: Jorge Ubico, de Guatemala: Maximiliano Hernández Martínez, de El Salvador; y Anastasio Somoza García, de Nicaragua. Su relación mas estrecha, fue con el dictador Ubico, quien ayudó a Carías, a reorganizar su policía secreta; y también. se capturò y fusilo, al líder de un levantamiento en Honduras, quien cometió el error de cruzar hacia territorio guatemalteco. Las relaciones con Nicaragua, fueron algo más tensas, a consecuencia de la disputa fronteriza. Pero Carías y Somoza lograron mantener bajo control esta disputa, a lo largo de los años 1930 y 1940. Al vencerse el segundo período de seis años, se ratificó el Artículo de la Constitución, que prorrogó el período presidencial a dichos seis años y la Presidencia en los titulares: Generales Carías y Williams, hasta el 31 de Diciembre de 1948. En 1944, los vínculos de Carias con esos dictadores, se convirtió en algo contraproducente, una vez que revueltas populares, depusieron a Ubico de Guatemala y al salvadoreño Martínez Hernández. Durante un tiempo, parecía como si el contagio revolucionario se extendería a Honduras. Un complot de civiles y militares, con el propósito de derrocar a Carias fue descubierto, pero aplastado por el gobierno en 1943. En mayo de 1944, un grupo de mujeres comenzó a demostrar fuera del Palacio Presidencial de Tegucigalpa, para exigir la liberación de los presos políticos. A pesar de las fuertes medidas tomadas por el gobierno, la tensión creció y Carías se vio obligado finalmente, a liberar a algunos prisioneros. Este gesto no satisfizo a la oposición, y las manifestaciones contra el gobierno siguieron extendiéndose. En julio, varios manifestantes fueron asesinados por tropas gubernamentales, en San Pedro Sula. En octubre, un grupo de exiliados invadió a Honduras, desde El Salvador; pero no tuvieron éxito en sus esfuerzos por derrocar al gobierno. Los militares permanecieron leales, y Carías continuó en el cargo. El gobierno de Estados Unidos en turno, estaba deseoso de terminar con los problemas en la región centroamericana. Por eso urgió a Carias, a permitir elecciones libres, una vez concluido su periodo actual. Para ese

entonces, Carías, contaba con más de setenta años. El general cedió a estas presiones y anunció elecciones, para octubre de 1948, en la que se abstendría de presentarse como candidato. No obstante, Carías encontró maneras de usar su poder. El General nominó a su ex-ministro de guerra (1933), Juan Manuel Gálvez como candidato a la presidencia por el Partido Nacional. Por otro lado, los exiliados de la oposición fueron autorizados a regresar a Honduras. De esta forma, el PLH, tratando de superar años de inactividad y división, nominó a Ángel Zúñiga Huete como su candidato a la presidencia. Pero los liberales, rápidamente se convencieron que no tenía ninguna posibilidad de ganar y, acusando al gobierno de manipulación del proceso electoral, boicotearon las elecciones. Este hecho dio Gálvez una victoria casi sin oposición y en enero de 1949, asumió la presidencia.
.Juan Manuel Gálvez: ganó las elecciones sin oposición alguna; durante su gobierno, Gálvez siguió la mayor parte de las políticas fiscales de la administración Carias, con la reducción de la deuda externa y el pago hasta el último de los bonos británicos; y las compañías fruteras siguieron recibiendo un buen trato por parte de Gálvez. Además, Gálvez estableció algunos cambios notables, en comparación a los últimos quince años; la educación recibo mayor atención, comenzando a recibir una parte mayor, del presupuesto nacional. El cambio más evidente fue en la arena política, donde un considerable grado de la libertad de prensa fue restaurado; al Partido Liberal se le permitió reorganizarse, así como a los otros grupos políticos; y los trabajadores también se beneficiaron durante su gobierno.

-Presidente, Juan Manuel Gálvez.

Una vez en la presidencia, Gálvez demostró ser una persona independiente. Mucho más de lo que se había anticipado, el presidente Gálvez adoptó algunas políticas de la administración Carías, tales como la construcción de carreteras y el desarrollo de las exportaciones de café. En 1953 casi una cuarta parte del presupuesto del gobierno se dedicó a la construcción de carreteras. Además, Gálvez estableció algunos cambios notables en comparación a los últimos quince años. La educación recibió mayor atención y comenzó a recibir una parte mayor del presupuesto nacional. El congreso aprobó una ley de impuesto sobre la renta, aunque su aplicación fue esporádica en el mejor de los casos. El cambio más evidente fue en la arena política; un considerable grado de libertad de prensa fue restaurada. Al Partido Liberal se le permitió reorganizarse, así como a otros grupos políticos. Los trabajadores también se beneficiaron durante este periodo: se estableció la jornada laboral de 8 horas, vacaciones pagadas, responsabilidad del empleador por accidentes de trabajo y se reguló el empleo de mujeres y niños.

Castillo Armas -junio 1954-
Cortesía de Fernando Zaid

-Carlos Castillo Armas, estuvo exiliado en Honduras antes de tomar el poder en Guatemala

La relativa paz que Honduras había disfrutado durante casi dos décadas, fue destruida por una serie de eventos durante el ultimo año de Galvez, en 1954, como jefe de gobierno. La tensión en toda la región centroamericana, había aumentado con una confrontación desarrollada entre el gobierno izquierdista del presidente Jacobo Arbenz Guzmán, de Guatemala y los Estados Unidos. Parte de esta confrontación, se debió a la expropiación de tierras de la United Fruit Company, por parte del gobierno guatemalteco. Asimismo Estados Unidos, acusó al gobierno de Arbenz Guzmán, de fomentar la agitación entre los trabajadores de la Compañía frutera. En 1952, Estados Unidos había considerado tomar acciones para derrocar al presidente guatemalteco; pero el gobierno de Gálvez, que había dado asilo a opositores a ese gobierno, entre ellos Carlos Castillo Armas; se mostró renuente a cooperar en las acciones directas en contra de Guatemala, y los planes no fueron activados. Esto, fue hasta principios de 1954, cuando una gran operación encubierta se desarrolló en territorio hondureño, contra el presidente Guatemalteco. El gobierno de Honduras había mostrado preocupación, debido a las tensiones entre los trabajadores de la industria del banano y la United Fruit Co. La administración de Gálvez concluyó, que esto se debía, a la influencia que el gobierno izquierdista de Guatemala tenia sobre los trabajadores hondureños. Para principios de mayo de 1954, las tensiones habían aumentado; en primer lugar, se dieron una serie de huelgas contra las operaciones de la United Fruit Company, en la costa norte de Honduras; a los pocos días, la huelga se extendió e incluyó las operaciones de la Standard Fruit Company, con lo que el sector bananero del país llego a un punto muerto. Los huelguistas presentaron una amplia gama de quejas; entre las que se encontraban: el aumento de salario, las mejores condiciones de trabajo, los beneficios médicos, el pago de horas extras, y el derecho a la negociación colectiva. Los esfuerzos iniciales del gobierno para poner fin a la huelga fracasaron; y los paros empezaron a extenderse a otras industrias. El 21 de mayo, el número de huelguistas se acercaba a 30.000, y la economía del país estaba bajo una fuerte presión. Además, de tener que lidiar con la huelga, el gobierno se veía cada vez más involucrado en el movimiento para derrocar al gobierno de Arbenz, en Guatemala; a finales de mayo, un acuerdo de asistencia militar, suscrito entre Estados Unidos y Honduras,; grandes cantidades de armas estadounidenses fueron enviados rápidamente a Honduras. Gran parte de esta ayuda recibida, se envío a los rebeldes anti-Arbenz, al mando de Castillo Armas. En junio, esas fuerzas cruzaron la frontera de Guatemala; y después de varios días de maniobras políticas, y poca lucha armada, Arbenz huyó al exilio; y Castillo Armas, tomó el poder en ese país. Con el derrocamiento de Arbenz, se terminó la influencia extranjera entre los trabajadores hondureños. La huelga termino en julio de ese ano, Los dirigentes sindicales que habían sido acusados de tener vínculos con Guatemala fueron encarcelados; pero las compañías bananeras cedieron a algunas demandas de los trabajadores. Esto marco el comienzo de una fuerza laboral más organizada y la disminución del poder de las compañías fruteras.

-Julio Lozano Díaz

.Crisis Constitucional de 1954: En medio de estos conflictos, la campaña para las elecciones de 1954 continuó. Descontento con algunas políticas de Gálvez, hacia la liberalización; Carías, a pesar de su avanzada edad, decidió postularse para presidente, asegurando la nominación del PNH. Este movimiento, sin embargo, dividió al partido. Los miembros más moderados se separaron del partido y formaron el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR)). Su candidato fue el ex vice presidente Abraham Williams Calderón. Esta división de los nacionalistas motivaron a los liberales, quienes se unieron detrás de la candidatura de Ramón Villeda Morales, un médico de Tegucigalpa. Tanto la campaña como las elecciones fueron muy libres y honestas. El 10 de octubre de 1954, aproximadamente 260.000, de los más de 400 mil votantes acudieron a las urnas; Villeda Morales ganó las elecciones con 121.213 votos, Carías recibió 77.041, y Williams se llevó 53.041. El PLH también obtuvo la mayoría en la legislatura, pero de acuerdo a la Constitución, Villeda no obtuvo la mayoría de votos necesarios, para ser presidente. Algo parecido a lo sucedido en 1924. Esta situación dejaba en manos de la legislatura, la decisión de elegir al nuevo presidente. Para complicar más las cosas, Gálvez se fue a Miami, supuestamente para recibir tratamiento médico, aunque algunas fuentes aseguran que simplemente huyo del país, dejando el gobierno en manos del vicepresidente Julio Lozano Díaz. Tanto el PNH como el MNR, no estaban dispuestos a aceptar la elección de Villeda, por lo que boicotearon la asamblea legislativa, produciendo una crisis constitucional. Por lo que que de acuerdo a esta constitución, le tocaba a la Corte Suprema de Justicia, elegir al presidente. Como la Corte estaba dominada por personas nombradas por Carías, el PLH se opuso a tal curso de acción. En esta coyuntura, Lozano Díaz repentinamente suspendió la legislatura y se proclamó presidente hasta nuevas elecciones.

Referencias:

1. **↑ a b Monthly Bulletin of the International Bureau of the American Republics (1907). «Honduras, Monthly Bulletin» (en inglés). Government printing office. Consultado el 14 de agoso de 2012.**
2. **↑ Barahona, Marvin (1978). «Honduras en el siglo XX: una síntesis histórica» (en español). Tegucigalpa: Guaymuras. Consultado el 14 de agosto de 2012.**
3. **↑ Karnes, Thomas L. (1978). «Tropical Enterprise Standard Fruit Company and steamship Company in Latin America» (en inglés). Latin America Lousiana State University Press. Consultado el 14 de agosto de 2012.**
4. **↑ a b c d Zúñiga Huete, Ángel (1988). J.A. Zuñiga T (ed.): «Presidentes de Honduras» (en español). Consultado 1l 24 de agosto de 2012.**
5. **↑ a b c Hilario René Vallejo H. (1990). Ultra-Graph (ed.): «Crisis histórica del poder político en Honduras» (en español). Consultado el 14 de agosto de 2014.**
6. **↑ Langley, Lester D. (1995). University Press Kentucky (ed.): «The Banana Men: American Mercenaries and Entrepreneurs in Central America» (en inglés). Consultado el 214 de agosto de 2012.**

7. ↑ a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v Merrill, Tim (1995). GPO for the Library of Congress (ed.): «Honduras: A Country Study». Consultado el 14 de agosto de 2012.
8. ↑ a b Schooley, Helen (1987). Longman (ed.): «Conflict in Central America» (en inglés). Consultado el 14 de agosto de 2012.
9. ↑ Stokes, William S. (1950). Madison:University of Wisconsin Press (ed.): «Honduras: an area study in government.» (en inglés). Consultado el 14 de agosto de 2012.
10. ↑ a b c Freidenberg, Flavia (1978). «Partidos políticos de América Latina: Centroamérica México» (en espanol). Universidad de Salamanca. Consultado el 14 de agosto de 2012.
11. ↑ Historia de Honduras (2011). Historiadehonduras.hn (ed.): . Consultado el 14 de agosto de 2012.
12. ↑ a b Dodd, Thomas J. (2005). «Tiburcio Carías: portrait of a Honduran political leader» (en inglés). Louisiana State University Press. Consultado el14 de agosto de 2012.
13. ↑ Argueta, Mario (1989). «Tiburcio Carías: anatomía de una época, 1923-1948» (en español). Guaymuras. Consultado el 14 de agosto de 2

-Antiguo Palacio Presidencial de Honduras

. Lozano Díaz: Declaró que iba a formar un gobierno de unidad nacional, con miembros del gabinete, tomados de todos los grandes partidos y recibió promesas de apoyo de los tres candidatos en las elecciones de 1954. En su discurso del 6 de diciembre, Díaz anuncio que él "actuaria como un sol magnifico, que a todos ilumina y a nadie quema." "Al principio todo fue armonía, entre las fuerzas que se repartieron el poder político de la Nación." Pero Lozano Díaz, pronto dejó claro, que no tenía ninguna intención de entregar el poder en elecciones libres; organizó su propio partido (Partido Unión Nacional, o PUN) y contó con el apoyo de las compañías bananeras y "la burguesía disidente del partido nacional." Asimismo, limitó las actividades de los otros partidos políticos; y en julio de 1956, Villeda Morales y otros líderes PLH, fueron arrestados y llevados de repente al exilio. Unas semanas más tarde, el gobierno aplastó un levantamiento, de 400 soldados en la capital. La opinión pública, sin embargo, se estaba convirtiendo cada vez más hostil al presidente, y los rumores de su inminente caída, había comenzado a circular. El 21 de octubre de 1956, las fuerzas armadas, dirigidas por el director de la Escuela Militar, General Roque J. Rodríguez, el comandante de la Fuerza Aérea, Coronel Héctor Caraccioli y por el Mayor Roberto Gálvez Barnes; derrocaron y enviaron al exilio a Julio Lozano Díaz. Estos establecieron una junta militar para gobernar el país, hasta la celebración de nuevas elecciones.

-Segunda Parte del Siglo:
.Gobiernos militares: .El mayor problema de los militares, fue la celebración de elecciones para una legislatura y la selección de un nuevo presidente. Al final, estos se decidieron por un sistema de representación proporcional, y así las elecciones se llevaron a cabo en octubre. El PLH ganó la mayoría, en noviembre, por el voto de treinta y siete a

veinte, la asamblea seleccionó a Ramón Villeda Morales, como presidente para un mandato de seis años a partir del 1 de enero 1958.

-Comandancia General de las Fuerzas Armadas de Honduras

-Ramón Villeda Morales

.Ramón Villeda Morales: La administración de Villeda hizo tremendos esfuerzos por mejorar la calidad de vida de los hondureños. El gobierno obtuvo fondos provenientes del Fondo Monetario Internacional (FMI), para estabilizar la moneda. Asimismo, se obtuvieron fondos del Banco Mundial, para comenzar la pavimentación de la carretera norte, hacia la capital. Mayor atención se le dio a un nuevo código del trabajo, el establecimiento de un sistema de seguridad social, y se comenzó un programa de reforma agraria. El programa de reforma produjo una creciente oposición, entre los elementos más conservadores de la sociedad hondureña. Hubo levantamientos dispersos durante los años iniciales de Villeda Morales en el poder, pero los militares permanecieron leales y aplastaron rápidamente los disturbios. Sin embargo, el apoyo de los militares comenzó a evaporarse, a principios de la década de 1960. Esto fue en parte, el resultado de las crecientes críticas al gobierno, por parte de las organizaciones conservadoras, como la Federación Nacional de Agricultores y ganaderos de Honduras (FENAGH), que representaba a los grandes terratenientes. El cambio de actitud en los militares, también reflejó la preocupación, por lo que se consideraba como trastorno de las zonas rurales; y la más frecuente y creciente influencia radical, sobre los grupos de obreros y campesinos. Asimismo, se deterioraron las relaciones con los estados vecinos, especialmente con Nicaragua; lo que también contribuyó enormemente al aumento de la tensión. Pero las principales causas del deterioro de las relaciones entre el los militares y Villeda Morales, fue la creación de una Guardia Civil, por parte del presidente en 1957; siendo una policía militarizada, que obedecía exclusivamente al Presidente y no el jefe de las fuerzas armadas. Las elecciones estaban previstas para octubre de 1963. Al igual que en 1954, el PLH se enfrentaba a una oposición dividida. El PNH había nominado a Ramón Ernesto Cruz, mientras que una facción del Partido estaba con el hijo del ex presidente Carías. El PLH ignoró los deseos de su presidente y nombró a Modesto Rodas Alvarado,

una figura carismática, muy partidista, pero considerado izquierdista. Todas las señales apuntaban a una victoria aplastante del partido Liberal, un resultado que los militares lo encontraban difícil de aceptar. Los rumores de un golpe de Estado, comenzaron a circular a finales del verano de 1963; Estados Unidos se opuso enseguida a este curso de acción; incluso envío un oficial de alto rango del Comando Sur, de la Zona del Canal de Panamá, para tratar de convencer al jefe de las Fuerzas Armadas, coronel de aviación Oswaldo López Arellano, a cancelar el golpe de Estado. Villeda Morales también hizo lo propio, por detener el golpe de estado. Sin embargo, antes del amanecer del 3 de octubre de 1963, los militares se tomaron el poder. El presidente Villeda y los candidatos presidenciales del PLH, fueron enviados al exilio, el Congreso fue disuelto, la constitución fue suspendida, y las elecciones previstas fueron canceladas. El coronel López Arellano se proclamó presidente, lo que llevo a Estados Unidos a romper relaciones con Honduras.

.Gobierno de Oswaldo López Arellano:

-Coronel de aviación, Oswaldo López Arellano derrocó al presidente, Villeda Morales

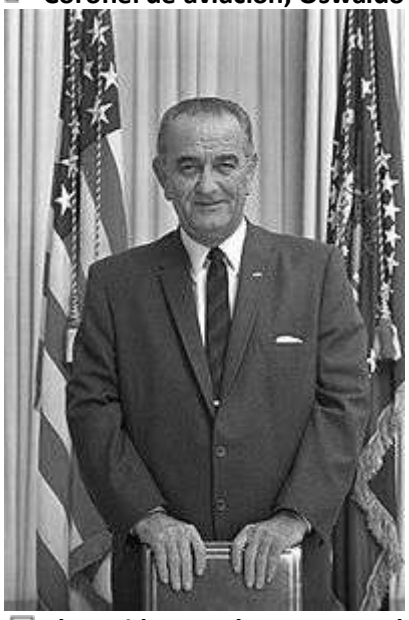

-El presidente Johnson reanudó la ayuda militar a Honduras

-Tropas Hondureñas a su arribo en Santo Domingo.

La creciente influencia radical izquierdista, fue la excusa que usó el gobierno de Oswaldo López Arellano, para justificar el golpe de estado. López, luego se movió astutamente, para consolidarse en el poder. Éste, disolvió o atacó de una u otra forma, a las facciones de tendencia izquierdista. La Ley de Reforma Agraria fue anulada, en parte por la negativa del régimen de López, de asignar dinero para el Instituto Nacional Agrario (INA); los sindicatos campesinos, incluyendo la Unión Nacional de Campesinos (UNC), fueron duramente perseguidos, por el gobierno de López Arellano; y se le relacionó al gobierno de López, con una organización secreta, conocida como la 'Macha Brava', que había obtenido gran parte de sus miembros, de las filas de los empleados públicos, que fue utilizada para atacar a los izquierdistas, e intimidar a los opositores políticos. Como se comprometió a convocar a elecciones para una nueva legislatura, logró en 1964, que su gobierno fuera reconocido por el presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson. Poco después, Estados Unidos reanudó la ayuda militar, la cual había sido suspendida tras el golpe de estado. Durante su gobierno, Oswaldo López Arellano, logro desarrollar una estrecha relación con importantes miembros del Partido Nacional. Un factor importante para estos vínculos, fue el líder del Partido, Ricardo Zúñiga Agustinus, quien ejerció la posición clave de Secretario de Estado de la Presidencia. Asimismo, otros miembros del Partido Nacional, sirvieron en el gabinete de López, dándole un carácter cívico-militar. Esta relación entre nacionalistas y el gobierno de López, distancio a la administración de López Arellano con los miembros del Partido Liberal. Para darle una apariencia de legalidad a su gobierno, López Arellano promulgó una nueva constitución, con un congreso unicameral. Luego llamó a elecciones para este nuevo congreso; en noviembre de 1964, se decretó amnistía general para las figuras políticas de oposición, por lo que los exiliados pudieron regresar y así el Partido

Libera pudo reanudar la actividad política. Sin embargo, durante la campaña política, el Partido Nacional se comprometió a designar a López Arellano, como presidente, en caso de obtener el control del congreso. La votación se llevó a cabo el 16 de febrero de 1965; el PNH obtuvo 35 escaños, y el PLH 29. El PLH acusó al gobierno de manipular los resultados, por lo que algunos líderes del partido, instaron a sus partidarios, a boicotear las reuniones de la asamblea. Pero el PLH fue incapaz de ponerse de acuerdo sobre esta táctica, habiendo suficientes miembros PLH, que tomaron sus asientos, cuando el Congreso se reunió el 15 de marzo, para dar el quórum necesario. Los delegados PNH mantuvieron su promesa y eligieron a López Arellano, como presidente para un nuevo mandato de seis años (1965 a 1971). Durante la primera parte de su administración, López Arellano, tuvo cierto éxito en los asuntos exteriores; uno de los primeros actos de su gobierno, fue unirse a Guatemala y Nicaragua, en el establecimiento del Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA). Este fue un pacto militar, entre los países de América Central y Estados Unidos, para la coordinación de las actividades de contrainsurgencia. El Salvador se unió poco después; y en 1965, celebró CONDECA, su primer ejercicio militar conjunto, en la costa caribeña de Honduras. Ese mismo año, Honduras contribuyó con un pequeño contingente de tropas de la OEA, para la vigilancia de las elecciones en la República Dominicana. Asimismo, Honduras mejoró sus relaciones con Nicaragua, los Estados Unidos, y otros países, pero su relación con El Salvador empeoró.

-Corsario usado durante la guerra de 1969

.La guerra de 1969: En 1968, el régimen de López Arellano estuvo en serios problemas, la pésima situación económica produjo conflictos laborales, disturbios políticos, e incluso las críticas de grupos conservadores, como la FENAGH. La situación política se deterioró, el gobierno hondureño y algunos grupos privados, culparon de los problemas económicos del país, a los cerca de 300.000 inmigrantes indocumentados salvadoreños en Honduras. La FENAGH culpó a los inmigrantes salvadoreños por las invasiones ilegales de tierras. Las tensiones aumentaron en junio de 1969, cuando los equipos nacionales de los dos países, se preparaban para enfrentarse, con miras a la Copa del Mundo de 1970. Durante el primer encuentro celebrado en Tegucigalpa, se produjeron algunos disturbios; pero la la situación se volvió mucho peor, durante el partido de vuelta celebrado en San Salvador. Aficionados hondureños fueron maltratados; la bandera y el himno nacional de Honduras, fueron insultados; y las emociones en los dos países, llegaron a ser extremadamente agitadas. En represalia, los hondureños actuaron violentamente, en contra de muchos residentes salvadoreños, en Honduras; incluyendo a varios vicecónsules. La prensa de ambas naciones, contribuyó a un creciente clima de histeria; y así, el 27 de junio de 1969, Honduras rompió relaciones diplomáticas, con El Salvador. Temprano en la mañana del 14 de julio de 1969, se inició una acción militar concertada, la cual se conoció como "la guerra del fútbol". La fuerza aérea salvadoreña, atacó blancos dentro de Honduras; y el ejército salvadoreño, lanzó una ofensiva, a lo largo de la carretera principal, que conecta las dos naciones y en contra de las islas hondureñas, en el Golfo de Fonseca.

-Golfo de Fonseca

El ejército salvadoreño más grande y mejor equipado, que el de Honduras; empujó al ejército hondureño más de ochenta kilómetros y capturó la capital del departamento de Ocotepeque. A partir de entonces, el avance salvadoreño se estancó, debido a que estos tuvieron escasez de combustible y municiones. Una de las principales razones para la escasez de combustible, fue la acción de la Fuerza Aérea Hondureña, que además de destruir la pequeña fuerza aérea salvadoreña, había dañado enormemente las instalaciones salvadoreñas de petróleo. El día después de que la lucha había comenzado, la OEA se reunió en una sesión urgente y pidió un alto el fuego inmediato; y la retirada de las fuerzas salvadoreñas de Honduras. El Salvador resistió las presiones de la OEA, durante varios días; exigiendo que primero Honduras, se comprometiera a pagar las reparaciones a los ciudadanos salvadoreños y garantizar la seguridad de los que todavía permanecían en Honduras. Un alto el fuego se organizó en la noche del 18 de julio, pero este entró en vigor, recién el 20 de julio. La guerra produjo pérdidas para ambas partes; entre 60.000 y 130.000 salvadoreños, habrían sido expulsados por la fuerza o habrían huido de Honduras; produciendo una grave perturbación económica en algunas áreas. El comercio entre las dos naciones se interrumpió totalmente, dañando las economías de ambos países y amenazó el futuro del Mercado Común Centroamericano (MCCA).

-Luego de la Guerra (1969) el país exigió a López Arellano, reorganizar el ejército

.Golpe de Estado de 1972: La guerra, dio lugar a un nuevo sentido del nacionalismo en Honduras. Miles de trabajadores y campesinos hondureños, habían ido al gobierno a pedir armas para defender su nación. La lucha política interna había sido suspendida brevemente, durante el conflicto con El Salvador, pero a comienzos de 1970 estaba de nuevo, en pleno apogeo. El gobierno de López estaba bajo presión, para: iniciar las reformas administrativas y electorales; permitir las elecciones libres en 1971; reorganizar el ejército; y adoptar nuevos programas económicos, incluido una revisión de las relaciones de Honduras con el MCCA. Representantes de las organizaciones sindicales, campesinas, y las empresas conocidas como las fuerzas vivas, se reunieron con López Arellano. Estos propusieron un Plan de Unidad Nacional, haciendo un llamado a los partidos políticos, a llevar a cabo elecciones libres. Así también, a crear un gabinete de coalición, y una división de puestos en el gobierno y de escaños en el Congreso. Tras un largo debate, los partidos políticos tradicionales, respondieron a las presiones de las fuerzas

vivas y de los militares. El 7 de enero de 1971, se firmó un pacto político, para establecer un gobierno de unidad nacional, tras las elecciones del 28 de marzo de 1971. Las elecciones de 1971 fueron relativamente libres y honestas. El PLH designó a Jorge Bueso Arias, como su candidato presidencial, y el PNH nominó a, Ramón Ernesto Cruz. La mayoría de los observadores, anticipaban una victoria del PLH, pero el PNH hizo una campaña más agresiva, haciendo uso de los medios de comunicación y las técnicas modernas de campaña política, por primera vez en la historia de Honduras. Luego de finalizada las elecciones, "Cruz alcanzó el triunfo en las elecciones de marzo de 1971, con 306.028 votos, mientras que el candidato liberal obtuvo 276.777 votos; siendo el abstencionismo del 32%". Una vez en el gobierno, Cruz parecía estar a la altura de los términos acordados entre las fuerzas vivas y los partidos políticos. El presidente, nombró a cinco miembros del PLH, cinco miembros del PNH, y un oficial militar en su gabinete. López Arellano se mantuvo como jefe de las fuerzas armadas.

.Ramón Ernesto Cruz: Cruz empujó a través de un Congreso reacio, un proyecto de ley para recortar los beneficios fiscales y las exenciones de las importaciones, que dio la oposición de los sectores empresarial y laboral; además entró en desacuerdos, con los miembros del partidos liberal, cuando despidió a dos miembros liberales de su gabinete. A mediados de 1972 el presidente había perdido la mayor parte del apoyo de los sectores no-nacionalistas. La virtual paralización de la reforma agraria y el asesinato de varios campesinos por el ejército en el departamento de Olancho, enfureció a grupos de campesinos. En diciembre, los campesinos y las organizaciones sindicales, anunciaron una marcha de hambre de 20.000 personas a Tegucigalpa, para protestar contra la política agraria del gobierno. Todo esto provocó, que el 4 de diciembre de 1972, los militares encabezados de nuevo, por Oswaldo López Arellano se tomaran el poder, en un golpe de estado pacífico.

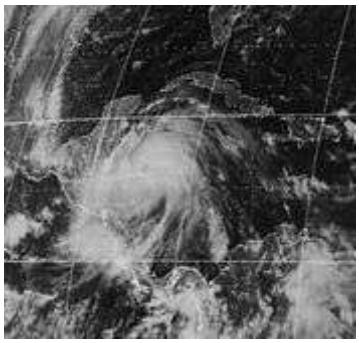

-El huracán Fifí (1974) causó inmensos daños a la economía hondureña

-Edificio desde donde cometió suicidio, Eli M. Black, al quedar al descubierto el soborno bananero de 1975

.Segundo Gobierno López Arellano: Durante el segundo período de su gobierno, López Arellano experimentó serios problemas; en 1974 la economía crecía a ritmo lento, en parte por el inmenso daño causado al país, por el huracán Fifí, en septiembre de ese año, donde la tormenta, fue el desastre natural más devastador en la historia reciente de

Honduras, con más de 10.000 personas perdiendo la vida, además de causar inmensos daños a la industria del banano. En 1974, Honduras junto a otros países exportadores de bananas, acordaron cobrar 50 centavos por caja exportada de bananas; entrado en vigor, el impuesto en abril de 1974; pero fue cancelada repentinamente, cuatro meses después. Poco después, comenzaron a circular informes, de que la United Brand's Company, a través de su presidente, Eli M. Black, había pagado $1.2 millones a las autoridades hondureñas, para conseguir la derogación del impuesto. López Arellano y su ministro de economía, Abraham Benatton Ramos, resultaron involucrados en el soborno, según The Wall Street Journal en su edición del 9 de abril de 1975. Este llamado: "bananagate", hizo que las Fuerzas Armadas de Honduras reaccionaron al escándalo, destituyendo a López Arellano, reemplazándolo con el coronel Juan Alberto Melgar Castro.

.Juan Alberto Melgar Castro: Resultó ser de una línea más conservadora, que López Arellano; por lo que: "mostró menos decisión en cuanto a llevar a la práctica el programa de reformas." Durante su gobierno se crearon organismos asesores para lidiar con los problemas del país: El 19 de mayo de 1975, se creó el Consejo Asesor de la Política Bananera, que sugirió la derogación de las concesiones bananeras, acto que fue llevado a feliz término, con el Decreto-Ley No 253. El 9 de marzo de 1976, se creó el Consejo Asesor del Jefe de Estado (CADEJE), compuesto de 35 miembros titulares y 35 miembros suplentes, con el objetivo de proponer al Jefe de Estado, un proyecto de Ley Electoral; emitir los dictámenes u opiniones que correspondan, sobre los asuntos que le sean presentados por el Jefe de Estado; y finalmente, presentar al jefe de Estado, iniciativas sobre la problemática nacional. Los partidos tradicionales y COHEP, entre otros, se negaron a ser parte del este consejo. Melgar Castro, quiso postularse a la presidencia con el apoyo de disidentes de los partidos Nacional y Liberal, así como del PINU y la Democracia Cristiana. Esto no fue visto con buenos ojos, dentro del Consejo Superior de las Fuerzas Armadas, por lo que propusieron a Melgar Castro, "un cambio de rumbo del gobierno", exigiendo entre otras cosas, la destitución de varios miembros del gabinete de gobierno de Melgar. El jefe de Estado rechazó estas exigencias, por lo que fue destituido el 7 de agosto de 1978, nombrándose en su lugar a una junta de gobierno, encabezada por el Jefe de las Fuerzas Armadas, Policarpo Paz García.

.Policarpo Paz García (1978-1982) y Restablecimiento del estado democrático en 1980: La intromisión de los gobiernos comunistas de Unión Sovietica y Cuba, en los asuntos internos de algunos países centroamericanos, provocó la caída del presidente Anastasio Somoza de Nicaragua en1979; y la desestabilización del gobierno salvadoreño. Temiendo el efecto dominó en la región, la administración estadounidense de Jimmy Carter, presiono al Gral. Policarpo Paz García, a llevar a cabo elecciones en Honduras; cediendo éste, a las presiones norteamericanas, por lo que, en abril de 1980, la ciudadanía hondureña fue convocada a las urnas, para elegir a los delegados para un nuevo Congreso. En las elecciones de 1980, todo apuntaba para una fácil victoria del Partido Nacional, encabezada por el nacionalista, Ricardo Zúñiga Agustinus, por que El Partido Nacional parecía más unido y organizado, que su principal opositor el Partido Liberal. Además, la mayoría de la población hondureña, asumía que el PNH sería favorecido por los militares en el poder. Por otro lado, el Partido Liberal sufría de divisiones internas y falta de liderazgo, luego de las muertes del expresidente Ramón Villeda Morales y de su posterior líder, Modesto Rodas Alvarado en 1979. La elección de abril 1980 tuvo un registro de más de 1.2 millones de hondureños; de éstos, alrededor de 1 millón de hondureños votaron (más del 81%); donde el elevado número de votantes, favoreció al PLH, que ganó con el 49,4 % de los votos emitidos. Bajo un sistema de distribución complejo, el PLH ganó 35 escaños en el Congreso, el PNH, 33 y el Partido Innovación y Unidad, 3. Este resultado produjo un considerable debate, sobre la composición del próximo gobierno; dando un acuerdo general sobre el nombramiento de Paz García, como presidente interino; por lo que las disputas se centraron en la composición del gabinete; y Roberto Suazo Córdova, nuevo líder del PLH, fue nombrado presidente del Congreso; asimismo, el PLH también ganó cinco de los escaños en la nueva Corte Suprema de Justicia; y el gabinete se dividió entre los tres partidos políticos y los militares: Las Fuerzas Armadas, recibió el Ministerio de la Defensa Nacional y Seguridad Pública y el Ministerio de Relaciones Exteriores, y el PNH adquirió las principales posiciones económicas. La cooperación cercana sobre cuestiones políticas y militares, con los Estados Unidos; fue complementada por ambiciosos proyectos de desarrollo social.

.Roberto Suazo Córdova (1982-1986) fue elegido presidente del El Partido Liberal venciendo al candidato del Partido Nacional, Licenciado Rafael Leonardo Callejas, que recibió el 42% del voto. Con fuerte atracción Suazo había introducido la primera transferencia pacífica del poder entre presidentes civiles, en más de 30 años.

.El Ingeniero José Azcona del Hoyo (1986-1990), candidato que recibió la mayor parte de votos entre los Liberales (27%), asumió la presidencia en enero de 1986.
.Rafael Leonardo Callejas: Cuatro años más tarde, Rafael Callejas ganó la elección presidencial, tomando posesión del cargo en enero de 1990. Callejas se concentro en la economía: redujo el déficit, tomó medidas para tratar con una tasa de cambio supervalorada y eliminó las barreras estructurales a la inversión. Comenzó el movimiento para colocar a los militares, bajo el control civil, haciendo el trabajo preliminar, para la creación del Ministerio Público (la oficina del Ministro de Justicia).A pesar de las reformas económicas de la Administración Callejas, la insatisfacción pública por el costo de la vida y por la corrupción aparentemente extendida del gobierno, condujo a los votantes en 1993, a elegir por un 56% del voto, al candidato del Partido Liberal, el abogado Carlos Roberto Reina, venciendo al candidato del Partido Nacional, el abogado Oswaldo Ramos Soto.
.Carlos Alberto Reina: El presidente Reina, encabezando una plataforma que pedía "una Revolución Moral," persiguió activamente a la corrupción y a los responsables de la violación de los derechos humanos, en los años 1980. Él creó un ministerio de Justicia moderno y una policía investigadora: la D.G.I.C. y la Policía Nacional de Honduras, lo que fue el principio real de institucionalización de la ley en Honduras. El sello de Reina fue su esfuerzo acertado, para aumentar el control civil sobre las fuerzas armadas, generando un período de cambio fundamental en las relaciones entre civiles y militares, en Honduras. Los logros importantes , incluso la abolición del poder militar y el traspaso de la legislación que transfiere la policía nacional de los militares, a la autoridad civil, han acercado las relaciones entre civiles y militares, a un equilibrio normal, en una democracia constitucional. Además, el Presidente Reina en 1996, nombró a su propio Ministro de Defensa, rompiendo el precedente de aceptar al candidato de las Fuerzas Armadas de Honduras. Reina restauró la salud fiscal en Honduras, luego de un principio complicado en 1994-95, la administración de Reina: aumentó considerablemente las reservas internacionales netas del Banco Central; redujo la inflación al 12,8% anual; restauró un sano crecimiento económico , aproximadamente el 5% en 1997; y redujo los gastos más importantes para conseguir un 1,1% de déficit del sector público no financiero.
.Carlos Roberto Flores Facussé: El Ingeniero Flores Facussé tomó posesión del cargo el 27 de enero de 1998, siendo el quinto Presidente hondureño, decidido democráticamente, ya que las elecciones libres fueron restauradas en 1981. Como tres de sus cuatro precursores, incluso su precursor inmediato, Flores fue miembro del Partido Liberal. Siendo elegido con un 10% de margen sobre su opositor principal, la licenciada Nora de Melgar, candidata del Partido Nacional, en elecciones libres, justas y pacíficas, el 30 de noviembre de 1997. Estas elecciones, probablemente las más limpias en la historia hondureña, reflejaron la madurez de las instituciones democráticas de Honduras. Al tomar posesión del cargo el 27 de enero de 1998, Flores inauguró un programa de reforma y modernización del Gobierno hondureño y de la economía, con énfasis en la ayuda a los pobres de Honduras, manteniendo la salud fiscal del país y mejorando el espíritu competitivo internacional. A finales del mes de octubre y principios de noviembre de 1998, el Huracán Mitch devastó Honduras, dejando a su paso a más de 5.000 personas muertas y 1,5 millones de desplazados. Los daños sumaron casi 3 mil millones de dólares. El presidente Flores Facussé hizo un llamado al pueblo, para dar un paso adelante en la que llamo una nueva etapa, en la historia de Honduras "*La Reconstrucción Nacional*". Las ayudas internacionales sirvieron para asistir en la reconstrucción de las infraestructuras del país; mediante el Proceso denominado de "Auditoría Social", conducido por el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, (Ombudsman), sobre la base de una sistemática investigación y las pruebas sustentadas, donde quedo seriamente cuestionada la transparencia del uso de la ayuda internacional por parte del Gobierno, durante la catástrofe.

-Presidentes del Siglo XX:

#	Presidente	Entró	Salió	Partido	
Presidentes (1899-1982)					

1		Terencio Sierra	1 de febrero de 1899	1 de febrero de 1903	Liberal	(n. 1 1907
2		Manuel Bonilla	13 de abril de 1903 1 de febrero de 1912	- 25 de febrero de 1907 21 de marzo de 1913	Conservador	n. 18 1913
3		Miguel Rafael Dávila Cuéllar	18 de abril de 1907	28 de marzo de 1911	Liberal	(n. 1 1927
4		Francisco Bertrand Barahona	28 de marzo de 1911 21 de marzo de1913 1 de fbrero de1915	1 de febrero de 1912 28 de julio de 1915 9 de septiembre de 1919	Conservador	(n. 1 1926
5		Alberto de Jesús Membreño	28 de julio de 1915	1 de febrero de 1916	Conservador	(n. 1 1921
6		Vicente Mejía Colindres	16 de septiembre de 1919 1 de febrero de 1929	5 de octubre de 1919 1 Feb 1933	Liberal	(n. 1 1966
7		Francisco Bográn Barahona	5 de octubre 1919	1 de febrero 1920	Liberal	(n. -

8		Rafael López Gutiérrez	1 de febrero 1920	10 de marzo de 1924	Liberal	(n. 1 1924
9		Gobierno Provisional Consejo de Ministros	10 de marzo 1924	30 de abril de 1924	Ministros Francisco Bueso Cuéllar y Fausto Dávila Liberal	--
10	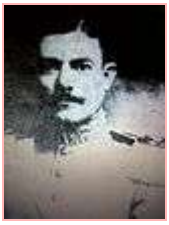	Vicente Tosta Carrasco	30 de abril de1924	1 de febrero de 1925	Liberal	(n. 1 1930
11		Miguel Paz Barahona	1 de febrero de 1925	1 de febrero de 1929	Nacional	(n. 1 1937
12	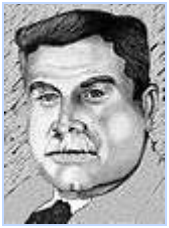	Tiburcio Carías Andino	1 de febrero de 1933	1 de enero de 1949	Nacional	(n.18 f.190
13		Juan Manuel Gálvez	1 de enero de 1949	5 de diciembre de 1954	Nacional	(n. 1 1972
14		Julio Lozano Díaz	5 de diciembre de1954	21 de octubre de 1956	Nacional	(n. 1 1957
15		Junta Militar de Honduras 1956-1957	21 de octubre de 1956	21 de diciembre de 1957	Triunvirato de militares	(n. n

16		Ramón Villeda Morales	21 de diciembre de 1957	3 de octubre de 1963	Liberal	(n. 1 1971
17		Oswaldo López Arellano	3 de octubre de 1963 4 de diciembre de 1972	6 de Junio de 1971 22 de abril de 1975	Militar	(n. 1 2010
18		Ramón Ernesto Cruz Uclés	6 de junio de 1971	4 de diciembre de 1972	Nacional	(n. -
19		Juan Alberto Melgar Castro	22 de abril de 1975	7 de agosto de 1978	Militar	(n. 1 1987
20		Policarpo Paz García	7 de agosto de 1978	27 de enero de 1982	Militar	(n. 1 2000

-Presidentes Bajo la Constitución de 1982:

#	Presidente	Entró	Salió	Partido	n.
	Presidentes				
1	Roberto Suazo Cordova	27 de enero de 1982	27 de enero de 1986	Liberal	(n. 1927)
2	José Azcona del Hoyo	27 de enero de 1986	27 de enero de 1990	Liberal	(n. 1927 - f. 2005)

3		Rafael Leonardo Callejas	27 de enero de 1990	27 de enero de 1994	Nacionalista	(n.1943)
4		Carlos Roberto Reina	27 de enero de 1994	27 de enero de 1998	Liberal	n.1926-f.2003)
5		Carlos Flores Facussé	27 de enero de 1998	27 de enero de 2002		

6.5.8-Siglo XXI.

-Ricardo Maduro: En el año 2001 gana las elecciones Ricardo Maduro quien gobernó el país por cuatro años y dejo muy baja la deuda externa.
-Manuel Zelaya: En el año 2005 gana las elecciones el señor Manuel Zelaya, quien gobernó desde 2006 hasta el 28 de junio del 2009, cuando se da un golpe de estado. y el presidente Manuel Zelaya es expulsado del país hacia Costa Rica, en una aeronave de las Fuerzas Armadas de Honduras ,quienes seguían órdenes dadas por los otros dos poderes del estado. Los políticos involucrados trataron de continuar con el protocolo dispuesto por la constitución, donde señala que por falta de Vice Presidente, el presidente del congreso sea el mandatario interino, hasta las siguientes elecciones de noviembre.
-Roberto Micheletti: Roberto Micheletti fue el presidente interino hasta el 27 de enero de 2010. El Congreso Nacional de Honduras, dispuso celebrar elecciones generales presidenciales, en las que el ganador en el mes de noviembre de 2009, fue el candidato del Partido Nacional de Honduras señor Porfirio Lobo Sosa.
-Porfirio Lobo Sosa: Asumió la presidencia, el 27 de enero del año 2010, hasta la fecha. Paralelamente, a este hecho, una comisión formada por distinguidas personalidades, de diferentes países, a la que se le llamo comisión de la verdad; declaro que lo sucedido en Honduras, fue un golpe de estado, económico-militar; a esto se suma el surgimiento del Frente Nacional de Resistencia Popular o FNRP, integrado por seguidores del ex presidente Zelaya Rosales, Además, las violaciones a los derechos humanos, durante el golpe y después del golpe, son de conocimiento internacional, lo cual generó un repudio hacia el estado de Honduras, por parte de la comunidad internacional. Por otra parte el ex-presidente Manuel Zelaya Rosales, regresó a Honduras el 28 de mayo de 2011; gracias a sus esfuerzos y a la suma de sus seguidores y el FNRP, se fundó el brazo político o Partido Libertad y Refundación, el cual hará su primera aparición, en las elecciones generales señaladas para el año 2013.

-Presidentes de Honduras en el siglo XXI:

#	Presidente	Entró	Salió	Partido	nacido
Presidentes (2002-2014)					

6		Ricardo Maduro Joest	27 de enero de 2002	27 de enero de 2006	Nacional	(n.1946-)
7		José Manuel Zelaya Rosales	27 de enero de 2006	28 de Junio de 2009	Liberal	(n.1952-)
8		Roberto Micheletti Bain	29 de junio de 2009	26 de enero de 2010	Liberal	Interino (n.1943)
9		Porfirio Lobo Sosa	27 de enero de 2010	27 de enero de 2014 (vigente)	Nacional	(n.1947-)

Ver:

- Honduras
- Corte Suprema de Justicia de Honduras
- Constitución de Honduras de 1982
- Historia del Derecho en Honduras
- Política de Honduras
- Anexo:Congresos y Parlamentos de América
- Cronología de la Historia de Honduras
- Gobiernos de América

Enlaces externos:

- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Gobernantes de Honduras.

Referencias:

1. ↑ Anderson, Thomas P. (1988) (en español). *Politics in Central America: Guatemala, El Salvador, Honduras, and Nicaragua*. Greenwood Publishing Group. ISBN 0-275-92805-5.
2. ↑ Honduras un Estado Nacional?: Libro. Por Juan Arancibia C. ISBN 99926-15-98-2.
3. ↑ Longino Becerra (1981). . Editorial Universitaria. Consultado el 14 de agostoo de 2012.
4. ↑ a b Ramón D. Rivas (1993). «Pueblos indígenas y garífuna de Honduras» (en español). Tegucigalpa: Editorial Universitaria. Consultado el 14 de agosto de 2012.
5. ↑ angelfire.com (ed.): «Honduras antes de Colon». Consultado el 14 de agosto de 2012.
6. ↑ Aplícano Mendieta, Pedro (1969) (en español). *Los mayas en Honduras*. Tegucigalpa: Impr. y Papelería Calderón.

7. ↑ Swiggett, Glen Levin (1917). «Introducción» (en inglés). *Proceedings of the Second Pan American Scientific Congress*. Washington. http://books.google.com/books?id=b6zLAAAAMAAJ&pg=PR6&dq=glen+levin+swigg&hl=en&ei=gwVaTfzdNIa0sAOA36yoCg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&sqi=2&ved=0CCcQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false. Consultado el 14 de agosto de 2012.
8. ↑ Vera, Robustiano (1899). . Imprenta El Correo Delicias. Consultado 14 de agosto, 2012. «*Debe Honduras su nombre a las* honduras *o* fondos*, que los primeros pilotos hallaron en sus costas y porque al abandonarlas exclamaron: líbrenos Dios de estas honduras*».
9. ↑ Reclus, Elisée (1891). . D. Appleton and Company. Consultado el 14 de agosto de 2012. «"El nombre actual de Honduras fue dado a la costa no por Colón, sino por Bartolomé de las Casas, que en su descubrimiento de las Indias Occidentales por los españoles, habla de la tierra de "Hondure", como si ese nombre era de origen indio".».
10. ↑ Antonio R. Vallejo (1882). . Tegucigalpa: Tipografía Nacional. Consultado el 14 de agosto de 2012. «los curas de San Salvador, doctor don Matías Delgado y don Nicolás Aguilar, los dos hermanos de este don Manuel y don Vicente, don Juan Manuel Rodríguez y don Manuel José Arce, fueron los primeros promotores de la Independencia del Antiguo Reino de Guatemala».
11. ↑ La Anexión a México Historia de Honduras. Consultado en 14 de agosto de 2012.
12. ↑ a b Barahona, Marvin (1978). «Honduras en el siglo XX: una síntesis histórica» (en español). Guaymuras. Consultado el 14 de agosto de 2012.
13. ↑ Karnes, Thomas L. (1978). «Tropical Enterprise Standard Fruit Company and steamship Company in Latin America» (en inglés). Latin America Lousiana State University Press. Consultado el 14 de agostoo de 2012.
14. ↑ Anderson, Thomas P. (1988). «Politics and the military in Honduras». Consultado el 14 de agosto de 2012. «"The 'Mancha Brava,' urged on by FENAGH, which sought to divert attention from the land grabs by its members, began anti-Salvadorean activities on a large scale in 1967" (page 133)."».
15. ↑ Rojas Bolaños, Manuel (1994). «"La política." Historia general de Centroamérica». Consultado el 14 de agosto de 2012. «"Cruz alcanzó el triunfo en las elecciones de marzo de 1971, con 306.028 votos, mientras que el candidato liberal obtuvo 276.777 votos; el abstencionismo fue del 32%"».
16. ↑ Posas, Mario and Rafael del Cid (1983). «La construcción del sector público y del estado nacional en Honduras (1876-1979)». Consultado el 14 de agosto de 2012. «""En marzo de 1971 con un abstencionismo de más o menos el 50% del electorado, cerca del 23 por ciento del total de la población votante lleva a la presidencia al Doctor Ramón Ernesto Cruz" "».
17. ↑ *Bananagate": ¿Oswaldo López Arellano recibió 1.25 millones de dólares?* Juan Carlos Rivera. 2010. Consultado el 14 de agosto de 2012.
18. ↑ *Oswaldo López Arellano, 88, Two-Time Honduran President* Douglas Martin Rivera. New York Times. May 18, 2010. Consultado el 14 de agosto de 2012.
19. ↑ *Colonel Takes over in Honduras* Richard Gott. U.K.: Guardian, Date:Apr 23, 1975. Publication:Guardian 1821-2000. Consultado el 14 de agosto de 2012.↑ a b Monthly 20.Bulletin of the International Bureau of the American Republics (1907). «Honduras, Monthly Bulletin» (en inglés). Government printing office. Consultado el 14 de agosto de 2012.

6.5.9-Organización Política.

-Palacio Presidencial, José Cecilio del Valle

El artículo 4 de la Constitución de la República de Honduras establece que «la forma de gobierno es republicana, democrática y representativa. Se ejerce por tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial, complementarios e independientes y sin relaciones de subordinación. También añade que la alternancia en el ejercicio de la presidencia de la República es obligatoria, y que la infracción de esta norma constituye delito de traición a la Patria. En el Artículo 5º, esta misma constitución estipula: "que el gobierno debe sustentarse en el principio de la democracia participativa, del cual se deriva la integración nacional, que implica la participación de todos los sectores políticos... a fin de asegurar y fortalecer el progreso de Honduras, basado en la estabilidad política y en la conciliación nacional".
El Poder Legislativo, se ejerce por un Congreso de Diputados, que serán elegidos por sufragio directo. Se reúne en sesiones ordinarias, en Tegucigalpa el 25 de enero de cada año, sin necesidad de convocatoria, y clausura sus sesiones el 31 de octubre del mismo año. Corresponde al Congreso Nacional, las siguientes atribuciones: crear, decretar, interpretar, reformar y derogar las leyes. Convocar, suspender y cerrar sus sesiones, así como emitir su Reglamento Interior; y aplicar las sanciones que en él se establezcan, para quienes lo infrinjan; convocar a sesiones extraordinarias de acuerdo con la Constitución.
La Corte Suprema de Justicia de Honduras tiene su asiento en Tegucigalpa; está formada por nueve magistrados titulares y por siete suplentes, elegidos por el Congreso Nacional, estando dividida en salas, de acuerdo con lo que disponga el Reglamento Interno de la misma Corte. El Poder Judicial de Honduras, se integra por una Corte Suprema de Justicia, por las Cortes de Apelaciones, los Tribunales de Sentencia, los Tribunales de Ejecución de Penas y los Juzgados que establezca la ley. El Presidente de la Corte Suprema, es electo por el Congreso Nacional, por un período de siete años. El período de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, es de siete años; y pueden ser reelectos.

-Partidos Políticos de la República de Honduras

Siglas	Nombre	Fundación
PLH	Partido Liberal de Honduras	1891
PNH	Partido Nacional de Honduras	1902
PDCH	Partido Demócrata Cristiano de Honduras	1968
PINU	Partido Innovación y Unidad-Social Demócrata	1974
PUD	Partido Unificación Democrática	1992
LIBRE	Partido Libertad y Refundación	2011
PAC	Partido Anti Corrupción de Honduras	2011

-Derechos humanos: En materia de derechos humanos, respecto a la pertenencia en los siete organismos de la Carta Internacional de Derechos Humanos, que incluyen al Comité de Derechos Humanos (HRC), Honduras ha firmado o ratificado:

Estatus de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos.

nduras	Tratados internacionales																
	CESCR		CCPR			CERD	CED	CEDAW		CAT		CRC			MWC	CRPD	CR
	CESCR	CESCR-OP	CCPR	CCPR-OP1	CCPR-OP2-DP			CEDAW	CEDAW-OP	CAT	CAT-OP	CRC	CRC-OP-AC	CRC-OP-SC		CRPD	
enencia	✓	⏲	✓	✓	✓	✓⚠	⏲	✓	✗	✓⚠	⏲	✓	✓⚠	✓⚠	✗	✓	

✓Firmado y ratificado, ✓firmado pero no ratificado, ✗ni firmado ni ratificado, ⏲sin información, ⚠ha accedido a firmar y ratificar rgano en cuestión, pero también reconoce la competencia de recibir y procesar comunicaciones individuales por parte de los órgano competentes.

A pesar de esto, desde el golpe de estado de 2009, las violaciones a los derechos humanos se han multiplicado en el país, aumentando las amenazas, coacciones, agresiones y asesinatos a grupos discriminados como: mujeres, homosexuales, transexuales e incluso a los periodistas que les dan cobertura mediática.

6.5.10-Organización territorial.

La República de Honduras, se encuentra dividida en 18 departamentos; siendo la capital compuesta, por las ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela, en el municipio del Distrito Central; jurisdicción del departamento de Francisco Morazán. Cabe destacar que la Zona Metropolitana del Valle de Sula, ubicada en el noroccidente del país, concentra el 25% de toda la población, siendo así el área Metropolitana con mayor extensión en Centro América.

División territorial de Honduras

N.º[1]	Departamento	Pob. (2010/2011)	Sup. (km²)	Cabecera
1	Atlántida	407,551	4.372	La Ceiba
2	Choluteca	459,124	4.360	Choluteca
3	Colón	293,540	8.249	Trujillo
4	Comayagua	442,251	5.124	Comayagua
5	Copán	362,226	3.242	Santa Rosa de Copán
6	Cortés	2,120,291	3.923	San Pedro Sula
7	El Paraíso	427,232	7.489	Yuscarán
8	Francisco Morazán	1,691,056	8.619	Distrito Central
9	Gracias a Dios	88,314	16.997	Puerto Lempira
10	Intibucá	232,509	3.123	La Esperanza
11	Islas de la Bahía	47.158	236	Roatán
12	La Paz	196,322	2.525	La Paz
13	Lempira	315,565	4.228	Gracias
14	Ocotepeque	132,453	1.630	Ocotepeque
15	Olancho	509,564	23.905	Juticalpa
16	Santa Bárbara	402,367	5.024	Santa Bárbara
17	Valle	171,613	1.665	Nacaome
18	Yoro	552,100	7.781	Yoro
		Información del Censo 2010. Fuente: INE		

-Símbolos nacionales:

.*Himno Nacional de Honduras*.

-

Bandera de Honduras

-

Escudo de Honduras

-

Ara macao

-

Pinus oocarpa

-

Odocoileus virginianus

Rhyncholaelia digbyana

-Geografía:
.Ubicación y Límites:

-Mapa de la ubicación y límites de Honduras

Honduras, se encuentra ubicada en la parte más ancha del istmo centroamericano. Está limitada al Norte, por el Atlántico; al Este por el mismo mar y la República de Nicaragua; al sur por Nicaragua, el golfo de Fonseca y la República de El Salvador; y al Oeste por Guatemala. La extensión superficial de Honduras, comprendiendo todas sus islas, se calcula en 112.492 km². Sus costas tienen un desarrollo de 400 millas en el Atlántico, y de 60 millas en el Océano Pacífico, entre la desembocadura del río Negro y la del Goascorán. La demarcación fronteriza con El Salvador, quedó establecida luego de los acuerdo de paz, firmados en Lima, Perú en 1980, por ambos países; definidos los límites, tras los acuerdos establecidos, mediante el fallo de la Corte Internacional de Justicia, en Holanda, el 11 de septiembre de 1992. Así mismo, esta misma corte, ratificó en 1960, la demarcación fronteriza con Nicaragua, la cual había sido establecida en 1906, en el laudo Alfonso XIII, por este rey de España. El 8 de octubre de 2007, el Tribunal Internacional de Justicia, había fijado la frontera marítima entre ambos países, a 15 grados de latitud norte y 83 grados de latitud oeste, adjudicando a Honduras, la soberanía de las islas Cayo Bobel, Cayo Port Royal, Cayo Savanna y Cayo del Sur; y quedando Cayo Edimburgo, en el lado nicaragüense. Mientras, que los límites con Guatemala, fueron definidos por el laudo del tribunal Hughes, emitido en Washington en 1933.
En el mar Caribe, Honduras cuenta con el archipiélago de las Islas de la Bahía, compuesto por: Utila, Roatán y Guanaja. También pertenecen a Honduras, las Islas del Cisne y los cayos Cochinos. entre otras. En la zona del Golfo de Fonseca, que comparte con Nicaragua y El Salvador, Honduras cuenta con: Las islas de Zacate Grande, la Isla del Tigre, Garrobo, Exposición, Güegüensi y otras islas menores.

-Huracán Mitch.

-Clima: Honduras se encuentra localizada en una posición tropical de 15 a 16 grados, al norte del ecuador; únicamente cuenta con dos estaciones, las cuales están bien definidas: La estación seca y la estación lluviosa. La estación lluviosa, comienza en mayo, extendiéndose hasta el mes de julio con una pausa durante el mes de agosto, ésta generalmente se reanuda en septiembre, hasta el mes de noviembre, cuando comienza la estación seca. Esta estación, se extiende desde diciembre hasta el mes de abril o mayo.

- **El promedio de las temperaturas altas a través de todo el país es de 32 °C (90 °F), y el de las temperaturas bajas es de 20 °C (68 °F).**
- **El promedio anual de las temperaturas en el interior de Honduras es de 21 °C (70 °F).**
- **El promedio de la precipitación anual es de 1000 mm (40 pulgadas) en las montañas, y en los valles de la costa norte es de 2500 mm (100 pulgadas)**
- **Las zonas más bajas de la región costera, tienen una media anual de 27 °C (80 °F) con altos grados de humedad.**

En la zona costera del Atlántico, se presenta por lo general un clima tropical lluvioso, con una temperatura media de 27 °C, máxima media de 30 °C Y una mínima media de 20,7 °C. La temporada de lluvias, comienza en el mes de junio, durando por lo general, hasta el mes de diciembre. El promedio anual de lluvias, es de 2643 mm. La zona norte que abarca los departamentos de Cortés, y Yoro, recibe un promedio anual de lluvia, de 1200 mm, durante casi 5 meses del año. El promedio de humedad, es del 75%. El promedio medio de temperatura anual de esta zona, es de 26 °C con una máxima de 30 °C y una mínima de 21 °C. La zona sur de Honduras, cuenta con un clima de sabana tropical; en esta zona, se presenta generalmente un clima seco, por seis meses o más; durante la estación lluviosa, la zona sur acumula un promedio de 1680 mm; la temperatura media es de 29,1 °C, con máxima de 35 °C y con mínima de 23,4 °C. La zona central que corresponde a los departamentos de Francisco Morazán, Comayagua y La Paz, tiene un promedio de temperatura media de 22,4 °C, con máxima de 27,2 °C y con mínima de 17,4 °C, siendo el promedio de lluvia , de aproximadamente 1000 mm durante más de tres meses del año.

-Sierra de Agalta, Honduras

-Topografía: Más de 65% del territorio hondureño es montañoso, con un promedio de 1000 msnm. La Cordillera Centroamericana divide al territorio en tres regiones: La Oriental, la Central y la Occidental. Geomorficamente, el territorio hondureño está dividido en tres zonas: Planicie Costera del Norte, Planicie Costera del Sur, y Región Montañosa que está compuesta por las cordilleras del norte, centro y sur.
Las principales sierras de la cordillera del norte son: Espíritu Santo, que se encuentra localizada entre los departamentos de Santa Bárbara y Copán, cercana a la frontera con Guatemala; Omoa, localizada entre Santa Bárbara y Cortés; y la de Nombre de Dios, la cual se encuentra en Yoro y Atlántida, y donde se alza imponente la montaña de Pico Bonito, con sus 2.435 msnm.
La Cordillera Central, tiene como principales sierras: Montecillos, donde se encuentran las montañas de Meámbar, Maroncho, y la Nieve, siendo la altitud máxima alcanzada de 2744 msnm, con el Pico Maroncho; otras sierras de esta Cordillera son: Mico Quemado, Gallinero, Sulaco, Agalta, Comayagua, Atima, La Esperanza, Punta Piedra, Misoco y Almendárez.

-Lempira, Honduras

En la Cordillera Sur, se encuentran las sierras de Celaque, donde el pico del mismo nombre, alcanza la elevación más alta del país, con 2849 msnm. Las otras sierras de esta cordillera son: Dipilto, la cual se extiende por los departamentos de Choluteca, Olancho, Gracias a Dios y El Paraíso; Lepaterique; que es parte de Francisco Morazán, El Paraíso y Comayagua; Puca u Opalaca entre Lempira y Santa Bárbara; Merendón , en Ocotepeque, Santa Bárbara y Copán; y las Montañas de La Paz e Intibucá.

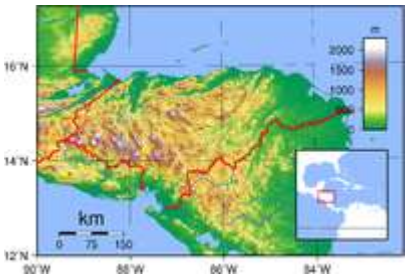

-Topografía de Honduras

La Planicie Costera del Norte, tiene aproximadamente 670 km de largo, extendiéndose desde la frontera con Guatemala, hasta llegar a La Mosquitia, en el límite con Nicaragua. Esta franja de terreno suma el 16% del territorio hondureño, siendo la zona agrícola, más productiva del país. Las Planicies del Pacífico, ocupan solamente un 2% del territorio hondureño; en este lugar, el clima es de sabana, por lo que tiene las dos estaciones del año bien marcadas: La estación seca y la estación lluviosa. Los ríos; Choluteca, Nacaome, Goascorán y Negro, bañan la zona, con lo que contribuyen al desarrollo agropecuario, de esta zona de Honduras.

-Vista del río Plátano.

-Flora y Fauna: Honduras tiene una biodiversidad, excepcionalmente alta, en relación a su tamaño. Su ubicación tropical privilegiada, entre dos océanos y sus condiciones topográficas, crean una gran variedad de hábitats; desde bosques nublados a arrecifes coralinos, favorables para una alta diversidad de flora y fauna. Honduras cuenta con 43,352 km² de bosques (4.335.200 ha.), ocupando el puesto 74 a nivel global. Sus bosques se conforman por 5 tipos diferentes; Bosque húmedo, bosque nubloso, bosque seco, bosque manglar y bosque pinar. Destacan los bosques de la Reserva de la Biosfera de Río Plátano, que cubre un área de 5,251 km² , con 390.000 hectáreas de selva tropical, que es habitada por más de 2.000 indígenas, donde hay abundante flora y fauna, con algunos ríos en la biósfera que son: el río Plátano y las cuencas de los ríos Guampu, Panluya y Sicre.

Las áreas de bosque de Honduras disminuyen cada año, debido a la tala y quema de los bosques, que no solo está acabando con la biodiversidad, sino también con las fuentes de agua, que dan soporte a sus habitantes. La superficie de agua de Honduras es tan solo de 200 km²; la menor en toda Centroamérica.

Según el Plan Nacional de Estrategia de Biodiversidad y de acción (ENBRA-SERNA / DBIO, 2001), el número de las especies ha crecido hasta 7.524 especies, de las cuales 170 son de distribución limitada. La última lista de aves, cuenta con 744 especies, de las cuales 59 se consideraban amenazadas en el país. La lista de mamíferos, incluye 231 especies, de las cuales 3 son endémicas, 19 amenazadas, y ocho en peligro de extinción. La lista de los anfibios, es de 116 especies y los reptiles de 200. En el océano Atlántico, se conocen 197 especies de peces y 387 en el Pacífico. Puesto que artrópodos, son la taxa (clasificación) menos conocida en el mundo, se estima que en Honduras pueden existir unas 30,000 especies; y hasta ahora se han identificado 2500.

Biodiversidad de Honduras			
Agave	Tillandsia flabellata	Anthurium	Liquidambar
Delfin	Jaguar	Cebus capucinus	Tayassu tajacu

Iguana	Boa constrictor	Caretta caretta	Cephalopholis fulva
Tucan	Ara ambigua	Harpia harpyja	Pionus senilis

-Cayos Cochinos

-Hidrografía: El sistema hidrográfico de Honduras, está formado por 19 sistemas de ríos, que nacen en el territorio nacional y que desembocan en ambos océanos. En la vertiente del mar Caribe, desembocan trece sistemas, con longitudes entre 550 y 25 km., cuyas cuencas representan el 82,72% del territorio nacional; y en la vertiente del Pacífico,a través del Golfo de Fonseca, desembocan seis sistemas, que representan el 17,28%. Los ríos de Honduras que desembocan en el mar Caribe son: Chamelecón, Ulúa, Aguán, Lean, Tinto o Negro, Patuca, Platano, y Segovia, entre otros; siendo los más extensos y caudalosos del país. En el océano Pacífico, desembocan los ríos Choluteca, Negro, Goascorán, y el Nacaome.

-Río Lempa

El río Coco o Segovia tiene 550 km de longitud y cubre un área de 5.684 km². El río Patuca, con sus 500 km de longitud, cubre la cuenca más extensa (23.511 km²). El segundo en importancia es el Ulúa, cubriendo una cuenca de 21.964 km², con 300 kilómetros de longitud. Los otros ríos del país, son el Chamelecón, con 200 km de largo; el Tinto o Negro con 215 km; y el Aguán que con sus 275 km de longitud, cubre una cuenca de más de 10.523 km². Otros ríos no menos importantes de la vertiente del Caribe hondureño son: Río Plátano (100 km); el Cangrejal; el Cuyamel ; y el Motagua, que cubre una cuenca internacional de 2,008 km².
Los principales ríos de la vertiente del Golfo de Fonseca, son pocos, pequeños, y menos caudalosos, en comparación a los del Caribe. El más largo es el río Choluteca, que recorre 250 km cubriendo una cuenca de más 7500 km² y una superficie agrícola de 2132 km²; luego le sigue, el río Goascorán, con 115 km de largo, cubriendo una cuenca de 1920 km²; el Nacaome con 90 km de largo; el río Negro, con 85 km de longitud; y el río Lempa, que cubre una área internacional de 5,612 km².

-Lago de Yojoa

También; el Lago de Yojoa o Taulabé, es el único lago natural de Honduras, estando situado entre los departamentos de Comayagua, Santa Barabaray Cortes; estando localizado a lo largo de la carretera: San Pedro Sula-Tegucigalpa, situado a 635 msnm; es de aproximadamente 8 kilómetros de ancho, y tiene una profundidad de entre el 18 y 25 metros, dependiendo de la temporada; y como fondo se pueden apreciar las montañas nubladas de Santa Bárbara y Cerro Azul . Existen otras lagunas, siendo las más importantes y de gran extensión, las del litoral Atlántico: Caratasca, Brus, Ébano y Cris. Otras lagunas de menor extensión son: Alvarado, localizada en Puerto Cortés; Ticamaya, al norte de San Pedro Sula; Laguna Quemada y Toloá, ambas localizadas en el departamento de Atlántida; así como, las lagunas de Guaymoreto en Colón, y Jucutuma en La Lima, departamento de Cortés.

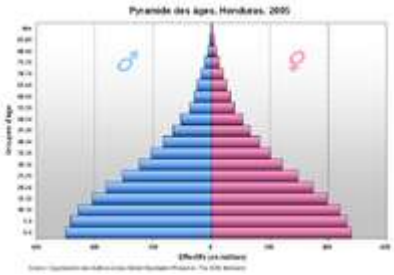

-Estructura demográfica de Honduras por edad y sexo en el 2005

-La población de Honduras, es de las de mayor crecimiento en Latinoamérica

-Demografía: El primer censo de la población hondureña, se llevó a cabo por el Obispo Fernando Cardiñanos, en 1791, dando como resultado, un poco más de 90.000 habitantes. De allí en adelante, el crecimiento del número de hondureños fue consistentemente en ascenso. En 1887, Honduras tenía 330.000 habitantes; y para 1940, el número de hondureños había aumentado a más de un millón. De acuerdo a los datos proporcionados por el Centro Centroamericano de la Población de la Universidad de Costa Rica, y la CEPAL, la población de Honduras, está entre las que registra un mayor número de crecimiento anual en Latinoamérica. La población total de Honduras, fue de 8,045,990 habitantes, para el 2010. De este número, 4.128.652 personas componen la Población urbana y 3.917.338 la población rural, según el censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras. El departamento con mayor población en Honduras, es Francisco Morazán, con 1.696.056 habitantes. El departamento con menor población en Honduras, es Islas de la Bahía, con 49,158 personas, donde 25,182 son mujeres y 23,976 son hombres. El grueso de la población, lo componen las personas entre 20 y 59 años de edad, con 3.601,947 hab.;

seguido por los niños, que oscilan entre las edades de 0 – 9, con 2.114,366 hab.; luego le siguen los adolescentes de 10-19, con 1.839,806 hab.; y solo con 489.871 hab., que componen el grupo de la tercera edad, con más de 60 años. Esto hace de Honduras, una población bastante joven, (cifras del censo: INE. Censo de Población y Vivienda). Este rápido crecimiento demográfico, en Honduras, ha producido como consecuencia, un descenso en el ingreso per cápita y un incremento en la presión sobre el acceso a los servicios de vida; lo que ha llevado a miles de hondureños, a tener que emigrar a países como: México, Belice, algunos países Europeos, pero en especial a EE. UU; en busca de mejores condiciones de vida. Además, este crecimiento poblacional, ha acelerado el proceso de urbanización, en las principales ciudades como: San Pedro Sula y Tegucigalpa.

-Urbanización:

Principales ciudades de Honduras:

Tegucigalpa

San Pedro Sula

Juticalpa

	Ciudad	Departamento	Población		Ciudad	Departamento	Población
1	Tegucigalpa y Comayaguela	Francisco Morazán	1,826,534	7	Choluteca	Choluteca	169,113
2	San Pedro Sula	Cortés	888,345	8	Juticalpa	Olancho	119,488
3	Choloma	Cortés	276,863	9	Comayagua	Comayagua	118,406
5	La Ceiba	Atlántida	185,831	11	Catacamas	Olancho	112,909
6	Danlí	El Paraíso	181,188	12	Santa Rosa de Copán	Copán	87,644

Censo 2010. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras (INE)

-Grupos étnicos y lenguaje: (*Grupos étnicos de Honduras*): "Honduras es un país multiétnico, multicultural y multilingüe, que se compone de cuatro grandes familias étnicas: mestizos o blancos que son la mayoría; los indígenas : lencas, misquitos, tolupanes, chortis, pech o payas y tawahkas; los garífunas; y los criollo-anglohablantes. La etnias indígenas y los garífunas, constituyen la herencia cultural de Honduras y representan cerca del 7% de la población del país". Entre los grupos indígenas, con menos población, se encuentran: Los chortis, con una población de aproximadamente 38,587, que radican en los departamentos de Copán y Ocotepeque; los misquitos, de aproximadamente 57,000 personas, que radican en el departamento de Gracias a Dios; los Pech o Payas , con 4,300, que viven en Olancho, Colón y Gracias a Dios; los tawahka, que pasaron de 160 personas a cerca de a 2,758 personas. durante el siglo XX, practicando este grupo, una agricultura itinerante de subsistencia; los lencas, la etnia más numerosa, con 313,000, localizados en los departamentos de La Paz, Comayagua, Intibucá, Lempira y Santa Bárbara, que viven en aldeas y caseríos, muy cercanos a las carreteras, resaltando que:"a pesar de que los lencas fueron diezmados durante el siglo XVI, algunas de sus comunidades actuales todavía tienen una cultura. que los distingue parcialmente de sus vecinos campesinos o ladinos...", a pesar de haber perdido su lengua.

Entre los pueblos garífunas, con 98,000, que se encuentran localizados, a lo largo de la costa norte de Honduras; desde Masca en el Departamento de Cortés, hasta Tocomacho en el departamento de Colón, aunque fue el grupo étnico, relativamente más joven en haberse establecido en Honduras, pasaron a formar parte importante" de la "idiosincrasia" del país. Los jicaques o Tolupanes, con 19,000 personas, que viven en los departamentos de Cortés y Atlántida, han perdido su lengua y su cultura jicaque, donde todos se sienten ladinos y están totalmente integrados

en la sociedad campesina hondureña, siendo los jicaques de la montana de la flor, unos trescientos cincuenta, con un 90%, monolingües del jicaque. Los habitantes de las Islas de la Bahía, comúnmente llamados isleños, con 13,854, reflejan sus orígenes como esclavos ingleses, hablando un dialecto inglés, característico del occidente del Caribe, siendo de religión cristiana-evangélica y se auto identifican con la cultura anglo americana del Caribe contemporáneo».

-Idioma: En lo que respecta al gobierno de la República de Honduras, a través del Artículo 6º, de la Constitución establece que: El idioma oficial de Honduras es el español. El Estado protegerá su pureza e incrementará su enseñanza.No obstante, con la pérdida de su lengua, por parte de los lencas y de los chortis; y el peligro de extinción, que existe de lenguas como la de los Payas, la misma Constitución considera necesario mediante el Artículo 172º: Toda riqueza antropológica, arqueológica, histórica y artística de Honduras, forma parte del patrimonio cultural de la Nación. La Ley establecerá las normas que servirán de base para su conservación, restauración, mantenimiento y restitución, en su caso. Es deber de todos los hondureños velar por su conservación e impedir su sustracción. Así mismo la Constitución se compromete a preservar y estimular las culturas nativas, así como las genuinas expresiones del folclore nacional, el arte popular y las artesanías.

***6.5.11-Economía de Honduras*.**

-Representación gráfica de los productos de exportación del país en 28 categorías codificadas por color.

Exportaciones a (2008)		Importaciones de (2008)	
País	Porcentaje	País	Porcentaje
México	50.8%	Costa Rica	0.3%
Estados Unidos	34.7%	Estados Unidos	40.5%
Unión Europea	25.1%	Guatemala	9.7%
El Salvador	11.0%	El Salvador	6.1%
Guatemala	7.7%	Unión Europea	5.5%

-Moneda de Honduras

-Agricultura: La agricultura se convirtió a finales del siglo XIX y a través del siglo XX, en la columna vertebral de la economía de Honduras; ultimamente ha declinado un poco, los cultivos de banano y café, conformaron el 30% de las exportaciones del país, en los recientes años. Actualmente, el gobierno de Honduras, realiza proyectos para promover y expandir el sector industrial, diversificar la agricultura, mejorar los medios de transporte y desarrollar los proyectos hidroeléctricos. Honduras ha sido un país que no experimentó periodos de crecimiento muy significativos, encontrándose por debajo del GDP de España, Estados Unidos y de 8 países de América Latina. En el 2006 la economía hondureña, tuvo un crecimiento del 6%, uno de los más sobresalientes en Latinoamérica, señalando una línea ascendente, la cual comenzó en el 2004, durante la administración del presidente Ricardo Maduro; de acuerdo

al informe anual de la CEPAL. A nivel individual, la productividad por habitante en el 2006, arrojaron las cifras de un incremento del 2,6%. Estas cifras en su mayoría, concuerdan con la abundante liquidez y con las bajas tasas de interés. El crecimiento se debió en su mayor parte, al consumo interno de 8%, el cual se vio estimulado por las remesas familiares que ascendieron a un 26%.

-Contexto Macroeconómico: Honduras entró en el mercado de libre comercio, con Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos; así mismo es importantísimo resaltar, la astronómica cifra de remesas enviada al país; por los hondureños que viven y trabajan el extranjero, especialmente, en Estados Unidos; por ejemplo, en el 2006, la cantidad enviada por estos hondureños, fue de $2.359 millones.

-El café, es uno de los soportes de la economía hondureña

-Recesión Económica: En 2009 ,la economía hondureña experimentó su primera recesión desde 1999; se estima que el Producto Interno Bruto (PIB), se contrajo un 2% del PIB, mientras que el PIB por habitante, lo hizo en un 5%; lo que obedece tanto a los efectos adversos de la crisis financiera mundial, como a la crisis política interna. La inflación se redujo significativamente y cerró el año, en torno al 3,5%. La desaceleración de la actividad económica, se tradujo en una fuerte reducción del déficit de la cuenta corriente, que paso del 14% en 2008 a 7,9% en 2009. En contraste, el déficit del gobierno central, se amplió del equivalente al 2,4% del PIB, al 4,5% del PIB. El crecimiento del producto interno bruto (PIB) real en 2010, se estima en 2.5 por ciento, frente a 1.9% en 2009; sustentado por el repunte del consumo y de la inversión doméstica, así como por las exportaciones, gracias a la reactivación de sus principales mercados externos como: México, Costa Rica, Europa y Estados Unidos. El Banco Central estimó que la inflación cerró diciembre, en niveles cercanos al seis por ciento anual , frente a 0.9 por ciento, de 12 meses antes, como resultado de la reactivación económica y de la influencia del alza de precios del petróleo y de los alimentos básicos, especialmente trigo y arroz. Son las bananas los productos que más se exportan, abarcando la mitad de las exportaciones, el 50.1 %. El otro producto en el que se centran las exportaciones de Honduras, serían los metales preciosos, abarcando el 25.9%.

Desde 1901 hasta 1913, fue EEUU, el país que abarcó prácticamente todas las exportaciones de Honduras, superando el 50 % en todos los años. En 1901 se dio un 66,1%, el dato más bajo, mientras que llegó hasta el 92,2% en el año 1908. El resto de las exportaciones se reparten, entre Alemania y Gran Bretaña. En Alemania el nivel de exportación se mantiene más o menos constante durante los 13 años, desde el 2'2% hasta el 5,3%.

Según el Banco Central de Honduras (BCH), describió el crecimiento de la economía del país en 2011, entre 2,2 y 3,2 por ciento; luego de recuperarse del retroceso de 1,9 por ciento, que sufrió en 2009, por la crisis internacional y el conflicto político interno. Mientras tanto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su documento "Balance preliminar de las economías de la región en 2010", pronosticó que Honduras alcanzará un crecimiento económico del 2,0 por ciento en 2011, lo que significa una disminución en relación a 2010. .

-Honduras "Todo está aquí"

-Turismo: Ha venido creciendo de forma gradual, representando un destino muy atractivo, debido a las abundantes y muy variadas bellezas naturales, como sus extensas playas de arena blanca y de arena oscura, arrecifes de coral, una abundante flora y fauna; así como sus bellezas arqueológicas, su historia colonial; y además toda su cultura, expresada en sus costumbres y gastronomías típicas. Existe un marcado interés de la comunidad internacional , por lugares arqueológicos como la ciudad de Copán, que fue construida y habitada, en un periodo donde la cultura maya, tuvo su mayor expresión literal y artística; habiendo sido gobernada por una dinastía de 16 reyes, los mayas de Copán, que construyeron muchos templos, su parque de pelota, sus altares y muchas estelas en alto y bajo relieve. También, Honduras es muy visitada, debido a la belleza de los arrecifes de corales, en las Islas de la Bahía, los Cayos Cochinos y las bellas playas en Roatán. Otros destino turístico, son los parques forestales y las zonas protegidas, como lo es la Reserva de la Biosfera de Río Plátano, entre otros puntos de especial interés.

Algunos Destinos Turísticos de Honduras			
Fortaleza de San Fernando Omoa	Ruinas de Copán Copán	Roatán Islas de la Bahía	Tela Atlántida
Catedral de Comayagua Comayagua	Cataratas de Pulhapanzak	Parque nacional Cusuco San Pedro Sula,	San Lorenzo Valle
Amapala Valle	Cuevas de Talgua Catacamas Olancho	Basílica Virgen de Suyapa Tegucigalpa	Puerto Cortés Cortés

-Infraestructura:

.Transporte:

-Aeropuerto Toncontín en Tegucigalpa

-Sistema de Transporte Rápido en San Pedro Sula

.Honduras cuenta con más de 15,400 km de carreteras, la principal autopista del país, se extiende desde Puerto Cortés en el Caribe, pasando por San Pedro Sula, Comayaguela, Tegucigalpa, Hasta llegar a Nacaome y Choluteca, en el sur del país; por donde también cruza la carretera Panamericana.

.El sistema ferroviario del país, está compuesto por 785 km de vías férreas, divididos en dos sistemas: El Ferrocarril Nacional de Honduras (FNH), con casi 600 kilómetros de vía, estando la mitad de este sistema, con 1.067 metros de vía y la otra mitad se compone con 0.914 metros; mientras que el otro sistema es de 190 kilómetros, propiedad de la Tela Railroad Company, subsidiaria de Chiquita Brands International. Ambos sistemas, se encuentran en las zonas costeras del norte centro y noroeste de Honduras; y sirven principalmente para el transporte de bananas.

.Cuenta con 6 puertos marítimos: Puerto Cortés, Puerto Castilla, La Ceiba, Roatán y Tela, que están ubicados en la zona Norte del País, con salida al Océano Atlántico; y en el Sur, con salida al Océano Pacifico, solamente el puerto Bocas del Henecan o San Lorenzo. El Puerto Cortés, es el más importante del País; y junto con Puerto Casilla y San Lorenzo, manejan casi todo el comercio marítimo de Honduras. Los puertos de La Ceiba, Roatán y Tela, se especializan en el turismo, siendo todas las semanas , visitados por cruceros internacionales, con capacidad para transportar entre 400 y 800 turistas internacionales, o más.

En la actualidad, el país cuenta con cuatro aeropuertos internacionales:

- **Ramón Villeda Morales (SAP), en San Pedro Sula**
- **Aeropuerto Internacional Toncontín (TGU), en Comayaguela,**
- **Aeropuerto Goloson (LCE).**
- **Aeropuerto Juan Manuel Gálvez (RTB), en Roatán.**

Los aeropuertos con más vuelos son: Ramón Villeda Morales y Toncontín; desde ambas ciudades, hay vuelos regulares sin escala, a: Miami, Houston, New Orleans y las principales ciudades de México y América Central.

-Telecomunicaciones: La prensa escrita, se inició en Honduras por medio de La Gaceta de Honduras, órgano informativo del gobierno. Francisco Morazán, quien había introducido al país la primera imprenta, fue quien lanzó los primeros comunicados a nivel nacional en 1830. El periódico más antiguo de la era moderna, fue el diario La Prensa, fundado el 26 de octubre de 1964. Este diario, junto a El Tiempo, originaron sus ediciones, desde San Pedro Sula. Otros diarios importantes fueron: El Heraldo y La Tribuna de Tegucigalpa. Así también, forman parte de la prensa escrita, los diarios de internet, como: HonduDiario.com; Proceso Digital, entre otros. La mayoría de los diarios de Honduras pueden ser leídos gratuitamente en internet.

.Las primeras líneas telegráficas en el país se construyeron en 1876. Estas líneas llegaron a unir las ciudades de Comayagua y La Paz. Luego, se construyó la línea telegráfica para unir Comayagua con Tegucigalpa; y en 1880 se conectó a la red, la ciudad de San Pedro Sula. En 1928, la dirección General de Telégrafos, pasó a llamarse Dirección General de Telégrafos y Teléfonos.

.Las primeras concesiones del servicio telefónico, fueron otorgadas en 1891; pero el servicio automático, comenzó en 1932, con la instalación de una central telefónica de 1000 líneas, en Tegucigalpa. En 1976 se creó la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones: HONDUTEL, que comenzó sus operaciones al año siguiente. Actualmente, HONDUTEL ofrece servicios de Telefonía fija e inhalámbrica, con 821,200 líneas en el 2007; servicio de internet ADSL con Línea de abonado digital asimétrica; y servicios de tarjetas pre-pagadas, entre otros servicios. Con la apertura de las telecomunicaciones en Honduras, la inversión extranjera se ha visto beneficiada. Hoy en día, operan en el país, varias empresas especializadas en este rubro, por ejemplo: Cable Color, AMNET. TIGO y CLARO, quienes proveen a la población con servicios de telefonía celular.

-Logo de HONDUTEL

En el 2008, 13.1 de cada 100 hondureños, usaron el Internet regularmente; pero solo 0.8%, eran abonados fijos de este servicio. Esto se debe a la popularidad de los cibercafés, en los distintos barrios y colonias de las ciudades del país.
.El pueblo hondureño, comenzó a informarse a través de la televisión en 1959, con el arribo al país de: TVC Canal 5 de Televicentro. A este canal, luego se le sumaron los canales: TVC Canal 3, TVC Canal 7 y MegaTV. Luego en el año del 2010, nace TVC-HD (Alta Definición), solo disponible a los usuario de: TIGO, AMNET y CABLECOLOR. Poco a poco, se fueron añadiendo a la red informativa del país, otros canales como: Voz e Imagen Centroamericana, Canal 11 Honduras, Hondured Canal 13, el Canal 6 Honduras, Cholusat Sur Canal 36 y Televisión Nacional de Honduras, entre otros.
Se estima que las telecomunicaciones representan el 7.1% del (PIB) en Honduras, en el 2008.

-Central Hidroeléctrica Francisco Morazán

-El primer parque eólico en Honduras comenzó a funcionar a partir del 28 de octubre de 2011

-Energía: Honduras obtiene su energía de cuatro fuentes, hidrocarburos, hidráulica, eólica y biomasa. Hasta el año 1990, el 99% de la energía eléctrica provenía de plantas hidroeléctricas estatales. Si bien, dadas las condiciones topográficas y de precipitación, existe un enorme potencial para la generación hidroeléctrica, esta no ha sido debidamente aprovechada. La falta de inversión pública y privada, en fuentes de energía renovable, ha provocado que la demanda de energía surgida en los últimos años, fuera cubierta con plantas térmicas, a base de combustibles fósiles. Actualmente el 65 % de la energía que se consume proviene de estas plantas. El 36 % de los hidrocarburos son utilizados en la producción de energía eléctrica; el resto, lo consume en su gran mayoría el transporte. Honduras no produce hidrocarburos, por lo que esta dependencia, afecta en gran medida su balanza comercial. Honduras consume unos 15 millones de barriles de petróleo anuales (42,000 diarios). El país gastó aproximadamente $1.250 millones en compra de petróleo′ en rl 2006, representando el13% de sus ingresos. Actualmente existen proyectos para la utilización de fuentes alternativas de energía, además de la hidroeléctrica; la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), máximo responsable de la producción, comercialización, transmisión y distribución de energía eléctrica en Honduras, proyecta la construcción del proyecto Patuca III, en conjunto con los proyectos Patuca I y II ; con un costo: $1,200 millones, con el objeto de generar 600 MW de energía limpia.
El primer parque eólico de Honduras, localizado en el Cerro de Hula, comenzó a producir 67 MW de electricidad, en el mes de octubre del 2011. Este proyecto, cuyo costo fue de : $290 millones; ahora tiene 102 megavatios de capacidad eléctrica, ya finalizado en Diciembre del 2011. Asimismo, están encaminados los proyectos Jicatuyo y Los Llanitos, con una inversión proyectada de $750 millones.

-Desarrollo Humano: Según el reporte del año 2011, el índice de desarrollo humano de Honduras, es de 0,625, lo que ubica a este país, en el puesto 121 a nivel mundial (desarrollo humano medio). Con respecto al año anterior, ha descendido un lugar. La desigualdad interna ha disminuido.

6.5.12-Cultura y Artes.

Ruinas de Copán

Nombre descrito en la *Lista del Patrimonio de la Humanidad.*

Descubiertas en 1570 por Diego García de Palacio, las ruinas de Copán –uno de los sitios más importantes de la civilización maya– sólo fueron excavadas en el siglo XIX. Los vestigios de la ciudadela y las imponentes plazas públicas son exponentes de las tres etapas principales de desarrollo de esta ciudad, antes de que fuese abandonada a comienzos del siglo X.

-Generalidades: Honduras es un país multiétnico, por consiguiente es un país multicultural. Esta diversidad del entorno natural y humano de Hondura, ha contribuido al surgimiento de diversas formas de expresión, en los distintos ámbitos artísticos, y en sus manifestaciones tradicionales y contemporáneas. Le corresponde a la secretaria de Cultura, Artes y Deportes, la responsabilidad de proteger la herencia histórica y cultural del país. Asimismo, es el organismo encargado de promover la actividad artística, cultural y deportiva, a nivel nacional. La OEI a través del Censo Cultural de Honduras, logró identificar 1,496 manifestaciones culturales, distribuidas en 200 municipios, de los 18 departamentos del país. Estas, se subdividen en manifestaciones populares tradicionales, que son 1.300, que se nutren de los aportes de grupos indígenas y garifunas; y las manifestaciones contemporáneas, que son 196, más vinculadas con los Centros urbanos y orientadas hacia la profesionalización del arte. Los artistas y estudiosos del arte hondureño, coinciden en que un punto de referencia histórica, para una nueva etapa de la expresión artística y cultural nacional, comenzó con el fin de la dictadura, que concluyó a mediados del siglo XX. Este cambio político, significó el comienzo de un período de liberación, en la expresión artística e intelectual hondureña; y la introducción de nuevas técnicas y tendencias al arte nacional. De las 196 manifestaciones contemporáneas identificadas, se pueden contabilizar 29 grupos de teatro, 5 grupos de danza, 60 orquestas y coros, 48 asociaciones culturales, 24 escuelas de arte y 31 galerías o espacios alternativos.

-Cultura de Honduras: La cultura es el conjunto de expresiones de un pueblo, consistiendo en: costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas; sobre la manera de ser, vestirse, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Honduras representa un país multiétnico y multicultural, donde su composición étnica es la siguiente: 8% blancos, 1% negros garífunas, 6% indígenas y el 85% de población que es predominantemente mestiza.
.Cultura Popular: Como en la mayoría de los países, representa las creaciones artísticas donde concurren grandes audiencias o espectáculos; tales exposiciones artístico-culturales, se llevan a cabo durante determinados días del año. a través de celebraciones especiales.

-Plaza Central de Tegucigalpa: Lugar de Reuniones y Eventos Culturales.

A través de todo el año se celebran en Honduras, diversas ferias patronales entre las que destacan:

- **La Feria Isidra de La Ceiba: evento que dura una semana y culmina con el 'Gran Carnaval Ceibeño', o 'Carnaval de la Amistad', el más popular en el país.**
- **Los hondureños también celebran: la 'Feria Juniana' de San Pedro Sula, que se distingue por sus conciertos musicales.**
- **La Feria de Agosto en Puerto Cortés: la cual se asemeja a la experiencia que se vive en Venecia, con desfiles de Góndolas y botes a los largo de la bahía porteña , desde donde se lanzan, los fuegos artificiales que pueden ser observados desde cualquier punto de Puerto Cortés.**

Entre los días de asueto más populares, se encuentran; el 15 de septiembre, día de la independencia de Honduras, que se realiza con desfiles de las escuelas y colegios de todo el país. También participan, algunas compañías quienes adornan el desfile con carrozas de cualquier tipo. Actualmente, la religión más popular en el país es la evangélica; pero desde la conquista de Honduras, la religión predominante en el país, fue la católica; debido a ello se le da especial interés a las celebraciones de Semana Santa, donde durante estas vacaciones ,la mayor parte de la población, aprovecha el feriado que comienza el miércoles y termina el domingo, para pasear en las playas y balnearios del país, disfrutando del verano tropical, que solamente se disfruta en esta época del año, principalmente en la Costa Norte y Sur de Honduras. En diciembre, se llevan a cabo las celebraciones de la Navidad y el Año Nuevo, los días 24 y 31 respectivamente. Durante estas celebraciones, en la mayoría de hogares hondureños, se cocinan platillos especiales para la ocasión, como lo son; los tamales, las piernas de cerdo al horno, los pasteles o queques, etc. Toda esta celebración, es complementado al final de la noche, con juegos artificiales y explosiones de pólvora; en años anteriores, se rellenaba un muñeco con "cuetes" de todo tipo, que representaba el año viejo y se reventaba en todos los lugares, a las 12 de la noche del 31 de diciembre; pero que debido a las nuevas leyes, promulgadas en años recientes, ya no se realiza. Otras celebraciones de especial interés para el hondureño son: el Día del Niño; el Día de la Madre; el Día del Padre; y el Día Internacional del Trabajo, el 1 de mayo, el cual en muchas oportunidades, se ha utilizado para protestar por mejoras salariales, mientras que en otros simplemente para celebrar.

-Grabado que representa a la cultura Maya.

.Diversidad Cultural: Honduras al ser, un país multiétnico y multicultoral, con una herencia de más de 12 mil años de historia, desde que las primeras sociedades habitaron el país. El 6% de la población hondureña es indígena de diferentes grupos o etnias, entre ellas tenemos las siguientes:

- **La civilización maya: Fundó desde el II d. C., la ciudad Copán, que fue gobernada por la dinastía Yax Kuk Mohasta el siglo X d. C; desarrollaron ampliamente muchas disciplinas como la: escultura, pintura, astronomía, matemáticas, música y literatura. También desarrollaron la: agricultura, la navegación marítima, la pesca, la domesticación de animales y la ganadería. Sus descendientes directos son los Chortís.**
- **La sociedad Lenca: Quienes habitaron la zona central y sur del país.**
- **La sociedad Tolupanes: Habitaban la zona norte del país.**
- **La sociedad Pech: Habitaban la zona este del país.**
- **La sociedad Tawahka: Habitaban la zona este del país cerca de donde hoy es Nicaragua.**
- **La sociedad Chortís: Habitaban la zona oeste del país, donde 500 años antes gobernaba el imperio maya.**
- **La sociedad Chorotega: Habitaban la zona sur del país.**

Luego de la colonia se formaron nuevos grupos en el país:

- **La sociedad garífuna.**
- **Lo sociedad misquita.**
- **La sociedad creole: Establecidos en las Islas de la Bahía.**

.Cultura Lenca: La sociedad 'Lenca' conformó el grupo indígena mayoritario, que dio resistencia a los conquistadores españoles, quienes tuvieron que recurrir a diversas tácticas y trucos, para poder someterlos. El cacique Lempira, uno de los próceres hondureños, formó parte de la tribu de los Lencas. Su muerte a manos de Rodrigo Ruiz, significó la conquista final del territorio hondureño por parte de los españoles. En la parte cultural, los lencas han perdido su lengua y la mayoría de sus prácticas religiosas, aunque todavía practican pactos de paz entre ellos, así como ofrendas a sus dioses ancestrales, y algunos de ellos, todavía conservan sus formas originales de vestir. Su base alimenticia proviene de la siembra de granos básicos, especialmente el maíz; de donde aportaron culturalmente a Honduras, la 'Chicha', mientras que en el plano artístico-económico los Lencas se destacan por la alfarería..

-Bandera Representativa de los Garífunas.

.Cultura Garifuna: Los garífunas de Honduras, provienen de las Antillas Menores , más específicamente de la isla de San Vicente. Desde este lugar, los garífunas fueron deportados por los ingleses, en pequeñas embarcaciones, logrando arribar a las Islas de la Bahía, en el año de 1797. A este grupo de aproximadamente 2000 garífunas, posteriormente se le sumaron, a finales de los 1800's y a principios de los 1900's; otro considerable número de inmigrantes garífunas, con el propósito de aliviar la escasez de mano de obra en Honduras. A lo largo de su historia, los garífunas se han establecido en el litoral Atlántico de Honduras, siendo los departamentos de: Islas de la Bahía, Cortés, Atlántida y Colón, donde se concentra el mayor número de garífunas hondureños y mexicanos.

El Destacado Futbolista Milton Núñez; proviene de la Comunidad Garífuna de Sambo Creek.

Este territorio le ha permitido a este grupo, depender de los recursos marinos. que provee la costa norte de Honduras. Los mariscos, los granos, frutas, y legumbres costeras, forman parte de la base alimenticia de este grupo étnico, entre los que destacan: El pescado, el plátano y la yuca. De este último, sacan el famoso 'casabe', el cual se sirve casi de forma diaria, en los hogares garífunas. La costa Atlántica de Honduras también les permitió a los garífunas, conservar sus costumbres afro-caribeñas, entre las que se destacan: su lengua garífuna; y su sistema religioso, conocido como 'dugú', aunque hoy en día, la mayoría, ha llegado a aceptar la religión católica. La aportación cultural más importante a nivel mundial de los garífunas hondureños, es el baile 'Punta'; el cual llegó a alcanzar altos niveles de popularidad, a principios de los años 1900's, luego del exitazo musical 'Sopa de Caracol', impulsado por el grupo 'Banda Blanca' de Honduras. A nivel deportivo, los garífunas han sobresalido en gran manera, particularmente en el fútbol; muchos han sido los integrantes de este grupo étnico, que han formado parte de la selección de fútbol de Honduras.

-Arte en Honduras:

.Cinematografía: En cine, sobresalió el cineasta hondureño Sami Kafati quien produjo el cortometraje: *"Mi Amigo Ángel"* (1962) y el largometraje: *"No hay Tierra sin Dueño"* (2003). También sobresalieron Vilma Martínez y Mario López, con los cortometrajes: "Maíz, Copal y Candela", "Mundo Garífuna", "José Cecilio del Valle" y "Ticha Reyes" (1977-1980). También Hispano Durón, productor de la película: *"Anita la cazadora de insectos"* (2000), Juan Carlos Fanconi productor de la película: *"Almas de la Medianoche"* (2001)con Mario Jaén; y el recientemente producido documental realizado por Manuel Farias y Vilma Martínez, basado en el libro de Julio Escoto y arreglo musical de Guillermo Anderson, "Morazán está en las Calles" (2009).

.Danza: Entre las de raíz criolla, están : Guapango, Chorotega, El Palito Verde, El Revuelto, El Jutikile, Arranca Terrones, La Correa, La Piunga, Polca de Maria Luisa, La Colosuca, El Cascareño, El Cututeo, La Polca Marcada, Raices de los Castellanos o Corrido de las fichas, El Zapataeado, El Corrido a las Chapias, El Barreño, El Esquipuleño, La Polca Corrida, El Destro, La Polca de la Enea, La Picoteña, La Polka de Rosa, La Duyureña, Frente a la Guatalera y El Guapango del Rio . Entre las de raiz indígena, están: Las Escabas, La pieza del Indio, La Tusa, Tap- Sap, El Xixique, La

Cadena, El Sueñito, El Tropezon, La Estaca, Sos un Angel, Cachazas con Leche, Amor en Puyitas, La Lima, La Aguateña, El Tunal, La Campesina, El Son de Tuno, Zapateado de Copal, El Acordioncito Indio, y Pajaro Triste. Entre las danzas coloniales o de salón,están: La Varsoviana, Los Lanceros, Polca la San Juaneña, El Pereke, La Espinaleña, La Mazurka, Polca de los Atillos de las Castañas, El Callado, Polca al Son de la Llorona, El Jarabe Yoreño, El chotis, y Cuadrilla de la Reina. El folklore en Honduras es muy variado e interesante por la gran diversidad de elementos culturales que resultan de los aportes su diversidad Enica, cada región tiene sus propias tradiciones, vestuario, música y creencias. Entre las danzas folklóricas del país tenemos: "La Tusa", "El Baile del Garrobo", "Cachazas con Leche", entre otras un sinfín de danzas y bailes. fomentadas y ensenadas por grupos étnicos y practicado en las escuelas, colegios y universidades.

.Escultura: En el campo de la escultura sobresalieron: Mario Zamora, Virginia Castillo, Santos Arzu Quioto, Santos Guardiola, Rolando Trochez, Lezama, Lenin, Gregorio Sabillon, Manuel Rodriguez Velazquez, entre otros.

.Literatura: Se remonta a más de mil quinientos años, fue desarrollada por la civilización maya, en la ciudad de Copán, conocida domo Literatura Maya, con escritos empleando la escritura maya, que empleaba logogramas y glifos silábicos. La literatura maya se encuentra conservada, en las estelas, pirámides y templos en Copán. La ciudad de Copán alberga la pirámide más informativa de América, la pirámide de los jeroglíficos, que cuenta con más de 2.500 glifos. En la actual Honduras, hubieron varios periodos de literatura, contando con muchos autores en los periodos del romanticismo, modernismo y post modernismo. Entre los escritores más notables de Honduras están: Froylán Turcios Juan Ramón Molina, Rafael Heliodoro Valle, Antonio José Rivas, Clementina Suárez, Edilberto Cardona, Bulnes, Víctor Cáceres Lara, Glenda Umaña , Ramón Amaya Amador, Marco Antonio Rosa, Roberto Sosa, Juana Pavón, Lucila Gamero de Medina, Amanda Castro, Javier Abril Espinoza y Roberto Quezada. Las representaciones teatrales en Honduras datan desde el periodo colonial, comenzaron en el siglo XVI, la primera presentación teatral en Honduras, se realizó en el año 1750, al aire libre, en la ciudad de Comayagua, siendo la obra representada, el Diablo Cojuelo. En 1915 se fundó el Teatro Nacional Manuel Bonilla. Los centros de formación teatral en Honduras fueron los siguientes:

- **Escuela Nacional de Teatro**
- **Teatro La Fragua**
- **Centro de Capacitación en Artes Escénicas (CC-ARTES) SPS [4]**
- **Departamento de Arte – UNAH**
- **Departamento de Arte – UPN**
- **Grupo de Teatro Bonsai en Pto. Cortes (filmaron el primer cortometraje del puerto mas importante de Centro America)**
- **Teatro José Francisco Saybe - San Pedro Sula.**

En teatro sobresalen las obras del padre José Trinidad Reyes Sevilla fundador de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Hoy en día sobresalen las obras del renombrado Rafael Murillo Selva.

La Temporada de Ópera se celebra por la Fundación Musical de Honduras, donde se presentan óperas clásicas en el Teatro Nacional Manuel Bonilla, celebrada entre los días 3 a 8 de Octubre de cada año.

.Música: Se ha desarrollado desde épocas prehispánicas, los antiguos mayas ya tenían sus propios instrumentos musicales, como los aerófonos y las ranas de barro de Yaxchilan. Durante la época colonial, se recibieron nuevas influencias musicales; y luego de la independencia de Centro América, continuó el cultivo de la música en Honduras, donde se comienza a rescatar la música y los instrumentos tradicionales. Luego de la colonización se crearon nuevos instrumentos musicales: El caracol, flautas, algunos instrumentos de percusión y la Marimba. Dentro de la música Criolla o folclorica tenemos las siguientes: "El Candú", "El Pitero", "Torito Pinto", "Flores de Mimé", "El Bananero". Algunos de los músicos notables de Honduras incluyeron a : Rafael Coello Ramos,Francisco Diaz Zelaya, Miguel Sierra, Lidia Handal, Francisco "Chico Lara", Victoriano López, Guillermo Anderson, Diana Lara, Melina Pineda, José Yeco, Mario de Mezapa, Matilde de Quan, Maria Isolina, Julio Quan, Victor Donaire, Francisco Carranza, Camilo Rivera Guevara, Moisés Canelo, Karla Lara, Hunty Gabbe [3], Jorge Mejia, Eduardo (guayo) Cedeño, Camilo Corea, Jackie Espinal, El pianista Oscar Rossignoli, Rudy Thopmsom,Jose Antonio Velasquez, Yire Wilson, David Archuleta, Polache, entre otros. A nivel internacional destacó el grupo musical: 'Banda Blanca'; con sus hits "Sopa de Caracol", "Fiesta", "Saben Quien Llegó", entre tantos otros. Aunque el grupo produce ritmos merengueros, el calipso y otros ritmos afro

antillanos, su especialidad es el ritmo 'Punta'. El cual popularizó en los años 1990's. En el año 1936, se fundó el Conservatorio Nacional de Música Francisco R. Díaz Zelaya (institución pública); en el año 1984, se apruebó la incorporación del conservatorio nacional de música, al sistema educativo nacional; donde sus egresados obtienen el título de bachiller en música; donde se forma a los estudiantes en diversos instrumentos de cuerda como el: violín, viola, violonchelo, contrabajo, guitarra, piano; de viento como la: flauta, oboe, clarinete, fagot, corno, saxofón, trompeta, trombón, tuba; y también en instrumentos de percusión con clases teórico-prácticas. Entre los diversos grupos y orquestas nacionales, tenemos a la orquesta sinfónica nacional, la orquesta sinfónica juvenil, la banda de los supremos poderes y la marimba nacional: "Alma de Honduras".

.Pintura: Los pintores más destacados que ha tenido Honduras son José Antonio Velásquez y Carlos Garay. Velásquez, fue reconocido como el primer pintor primitivista de América, exponiendo sus obras en EE. UU. y América Latina, así como en un buen número de países de Europa y Asia. También desde 1940, fue fundada la Escuela Nacional de Bellas Artes de Honduras) situada en Comayagüela, D.C., con el fin de enriquecer los conocimientos de los futuros pintores de Honduras.

.Caricatura en Honduras: Desde hace ya varias décadas, los caricaturistas hondureños han publicado sus trabajos, especialmente en los periódicos que se editan tanto en la capital Tegucigalpa, como en la norteña ciudad de San Pedro Sula; siendo algunos de los expositores de este arte, el maestro "Mito" Bertrand, Roberto Ruiz, Ramón Villeda Bermudez (Raviber), Darío Banegas, Bey Avendaño, Rodolfo Deras, Sergio Chiuz, Douglas Montes de Oca (Doumont), Norman Allan Sauceda (McDonald) y Napoleón Ham, entre otros. Con la aparición de nuevos medios impresos y digitales, y con la facilidad que brindan los blogs y las redes sociales, una nueva generación de caricaturistas, publica sus trabajos tanto en formato impreso, como en digital, de los cuales vale la pena mencionar a: Garabatos, Gustavo Rivas, Checho y Luís Chavez, entre otros.

-Imagen de una baleada.

-Gastronomía : Honduras cuenta con una variedad de platillos tradicionales: La baleada es uno de los platos más representativos de la Gastronomía Hondureña, compuesta por una tortilla de harina, la que se dobla y se rellena con frijoles fritos, queso parmisano y crema; también se le puede agregar carne asada o huevos revueltos al gusto o aguacate o chorizo o plátano frito, siendo con cualquiera de estos ingredientes muy deliciosa. Se le llama así, según anécdota popular:" en la época de los 20´s, afuera de una textilera de San Pedro Sula, se encontraba un puesto, donde se preparaban los platillos ,ahora conocidas como baleadas; mediante un robo, le disparan a la encargada del puesto de comida; y los empleados de la textilera en dicho urbano, decían "vamos a comer donde la baleada" y de ahí se obtuvo en nombre del sabroso platillo".Además , también es popular: la carne asada con chimol (tomate, cebolla, pimiento o chile verde, perejil, todo picado en cuadraditos y sazonado con limón, sal y pimienta); el pollo en arroz y maíz; el pescado frito con encurtido de cebolla; y el plato típico garífuna, que es pescado frito en aceite de coco. Otros platillos son las montucas, enchiladas, nacatamales de maíz, "mondongo" o sopa de tripa; y una abundante selección de frutas tropicales como: mango, papaya, piña, ciruela, zapotes y fruta de la pasión (maracuya). También se preparan con frecuencia la carne a la parrilla, las chuletas de puerco y pollo acompañados con tortillas, frijoles rojos, arroz y, desde luego, plátanos fritos.

En las áreas costeras y en las Islas de la Bahía, los mariscos se preparan de diversas maneras y algunos platillos se preparan con coco. Las areas turísticas cuentan con restaurantes de cocina internacional y platillos estilo americano.

-Religión en Honduras: Antes de la conquista de Honduras, en el territorio nacional, cada grupo étnico tenía su propia religión y sus propios dioses, eran religiones politeistas y animistas; entre ellas, se destacaba la Religión maya, además de la Religión Chorotega, la Religión Lenca y la Religión Pech.

-Procesión en Comayagua Durante la Semana Santa.

Durante los tiempos de la colonia, se introdujo a Honduras, el cristianismo y algunas religiones africanas, como la religión garífuna Dugú, que es una mezcla de creencias africanas, católicas e indígenas. Honduras fue el país donde se celebró la segunda misa católica, en territorio continental Americano, el 14 de agosto de 1502, en Punta Caxinas, dos semanas después del descubrimiento de Honduras, por parte de Cristóbal Colón. Desde ese entonces, los españoles se encargaron de inculcar la fe católica entre los nativos de Honduras. Luego de la independencia de Honduras, el primer presidente, Dionisio de Herrera, al elaborar la primera constitución, declaró a Honduras, como un estado laico, lo que suponía, la nula injerencia de cualquier organización o confesión religiosa, en el gobierno del mismo, ya sea en el ejecutivo, en el legislativo o en el judicial. También se da el derecho a ejercer la libertad de culto, en la primera constitución del país promulgada, el 11 de diciembre de 1825.

-Alfombras de Comayagua Durante Semana Santa.

En algunas regiones del país; como la Zona Centro-Occidente, se realizan procesiones, especialmente durante el Jueves y Viernes Santo. A través de estas, los hondureños recuerdan el sacrificio de Jesucristo por la humanidad.

-Catedral de San Pedro Sula.

En los últimos años, tanto la iglesia católica, como las iglesias protestantes, están experimentado un crecimiento importante, en cuanto al número de feligreses comprometidos y se comunican con los nuevos medios de comunicación de masas, contando con canales de televisión, radio-emisoras, periódicos, escuelas, colegios, universidades y páginas de internet. Además de estas religiones, existen grupos de menor escala en Honduras, que profesan otras religiones, tales como: el islam, el Judaísmo, y miembros del movimiento Rastafari, entre otros. Hoy en día, un bajo porcentaje de la población se considera atea, otro bajo porcentaje de hondureños se considera agnóstico, el 50 % de las personas creyentes es católica y una importante parte de las etnias autóctonas conservan su religión original.

-Estela Maya.

-El Gobierno y las Artes: A pesar de lo grandes reto económicos y sociales que enfrenta el país, las artes continúan desarrollándose en Honduras, y parece que hay un despertar en cuanto a las ciencias. Sin embargo, la inversión estatal en materia cultural es poca. El presupuesto de la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes, representó el 3.36% del total del presupuesto general de la República, en el año 2003; debido al principio de unidad del régimen financiero del Estado, por el que "todos los ingresos fiscales ordinarios constituirán un solo fondo. No podrá crearse ingreso alguno destinado a un fin específico…"(artículo 363 de la Constitución de la República). Con relación al PIB, el sector público de la cultura representa: él.009 equivalente a 9 centavos de lempira, inferior al 1% en inversión real. Este dato no contempla la producción de bienes y servicios culturales, que el sector privado y comunitario realiza, lo cual requiere de un estudio más amplio y pormenorizado de estadísticas e indicadores sobre el impacto productivo del sector. Como el siglo XXI, apenas comienza, de momento se tiene a los experimentados artistas del siglo anterior, quienes trasladarán sus conocimientos e influencias, a los artistas que en estos momentos se están gestando. Los

principales centros urbanos de Honduras, cuentan con una serie de organizaciones, fundaciones y asociaciones artísticas y gremiales, que complementan la acción cultural del Estado. En Tegucigalpa existe el Comité de Centros Culturales, que agrupa a las principales entidades organizadas que realizan diferentes acciones de fomento, creación, promoción y difusión artística y cultural. En San Pedro Sula, capital industrial del país y segunda ciudad en importancia, se ha desplegado en los últimos años, una importante actividad a través del Centro Cultural Sampedrano, la creación del Museo de Antropología e Historia, y un despliegue de organizaciones privadas ,que actúan en la educación artística y en la práctica profesional. La estructura pública del sector cultural en Honduras, actualmente la conforma en primera instancia la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, la Secretaría de Educación Pública, la Universidad Pedagógica Francisco Morazán, la División de Cultura, Educación y Deportes de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y la Asesoría de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores. El Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH, es una entidad desconcentrada adscrita a la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes y que tiene a su cargo todo lo relativo a la protección, salvaguarda y difusión del patrimonio cultural de la nación. En el ámbito regional existe la Red Nacional de Casas de la Cultura, que constituyen el soporte principal de la política de descentralización en materia de cultura, ya que fortalecen las culturas locales y ponen al alcance de la población los bienes y servicios que el Estado dispone en la materia. Además de la Red de Casas de la Cultura, desde el 5 de agosto de 1999, existe de modo activo el Comité de Centros Culturales, con sede en Tegucigalpa y vocación nacional. Entre otras actividades de fomento, creación, promoción y difusión artística y cultural, organiza anualmente el Festival Nacional de las Artes, e integra la comisión gestora del Escenario Móvil de la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes. Actualmente, la Directiva está integrada por Juan Manuel Posse, de la Fundación para el Museo del Hombre Hondureño,(presidente); Analida Melara, Chiminike (vice presidenta); Rosario Elena de Córdova, IHCI, (tesorera); Fidelia Molina del Instituto Hondureño de Cultura Hispánica(secretaria); Álvaro Ortega Santos, del Centro Cultural de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – CCET (fiscal); Mario Mejía, del Museo para la Identidad Nacional(MIN) y Verónica Gervais, de la Alianza Francesa, como vocales.

Véase también:

- **Educación en Honduras**
- **Escuela Nacional de Bellas Artes (Honduras)**
- **Arte en Honduras**
- **Gastronomía de Honduras**
- **Música en Honduras.**

Enlaces externos a modo de referencias:

1. **http://www.univision.com/content/content.jhtml?cid=937591998.**
2. **http://www.laprensa.hn**
3. **http://www.latribuna.hn**
4. **http://www.proyectoteatralfuturo.org**
5. **http://www.proceso.hn**
6. **http://www.tiempo.hn**
7. **http://www.hondudiario.com**
8. **Directorio de Periódicos, diarios y prensa escrita (inluye digital) de Honduras.**
9. **http://www.ccet-aecid.hn**
10. **http://www.oei.es/cultura2/honduras/**
11. **http://laguaridadelashistorietas.blogspot.com/**

-Deportes en Honduras: En Honduras se practican una variedad de deportes; pero es el fútbol, el de mayor popularidad, entre los hondureños. Además, se practica el Atletismo, béisbol, baloncesto, karate, judo, natación, ciclismo; en general todas las disciplinas olímpicas, aunque los más populares son los mencionados.

-Emilio Izaguirre.

En lo que respecta a lo deportivo, el fútbol, ocupa un lugar privilegiado entre los hondureños. Todas las semanas la Liga Nacional de Fútbol de Honduras, es seguida con especial interés. El máximo representante deportivo a nivel internacional, es la selección de fútbol, la cual se ha clasificado en dos copas mundiales (1982 y 2010). Esta misma, ha servido de plataforma a muchos de sus integrantes, para poder llegar a las grandes ligas del mundo. Otros deportes importantes que se practican en el país incluyen: el baloncesto, el voleibol y el béisbol. En menor escala se practican, el tenis de mesa, atletismo, natación, entre otros.

-Estadio Olímpico de San Pedro Sula: El más grande de Centroamérica.

. Fútbol: Siendo el deporte más popular entre los hondureños, a Honduras, el fútbol llegó como en muchos otros países. De a poco,se fue organizando, hasta llegar a tomar un lugar importante en la sociedad hondureña. A pesar de ser el deporte que más se practica, los logros obtenidos han sido relativamente pocos; sin embargo; muchos han sido los jugadores talentosos nacidos en el país, que han tenido la oportunidad de salir al extranjero y triunfar. Llegó del extranjero, de la misma forma que lo hizo, en los demás países de América del Sur, y en otros países del mundo; la influencia de los británicos en los países extranjeros, les permitió a éstos, con su poderío logístico y económico, pasearse por todo el mundo; llevando consigo sus creencias, maneras de vida y sus formas de entretenimiento. En Brasil, navegantes británicos, fueron los primeros en jugar fútbol, en sus costas en 1874; mientras que en Argentina y Uruguay, residentes de las colonias británicas, en Buenos Aires y Montevideo, se encargaron de inculcar el fútbol, entre los gauchos y otros habitantes. En Honduras; un diario de la familia Ustariz ,descendientes de franceses; relató como un barco francés, compuesto en su mayoría por una tripulación inglesa, arribó a las costas de Puerto Cortés en 1896, trayendo consigo muchos balones de fútbol entre su equipaje, los cuales utilizaban , para divertirse en sus horas libres, cada vez que llegaban a tierra firme. La práctica de este novedoso deporte, atrajo la curiosidad de los habitantes del puerto, quienes veían como los ingleses se divertían practicando el fútbol y como al mismo tiempo, los marinos ingleses, alentaban a los poblanos a integrarse, a los encuentros futbolísticos que sostenían entre ellos. Mientras que en Honduras, el fútbol daba sus primeros pasos; varios países del continente europeo y sudaméricano**, ya tenían conformadas sus respectivas asociaciones de fútbol, y otros estaban en proceso de llevarlo a cabo. Los**

primeros países en fundar sus respectivas asociaciones de fútbol, fueron: Los Países Bajos y Dinamarca (1889), Nueva Zelanda (1891), Argentina (1893), Alemania y Uruguay (1900), Hungría (1901), Noruega (1902), Suecia (1904, en el mismo año que se fundó la FIFA.

-La Federación de Fútbol de Honduras, se afilió a la FIFA en 1951.

Este crecimiento de asociaciones a nivel mundial, y el marcado interés de los "catrachos", por la práctica del fútbol, propiciaron que el gobierno de la república bajo el mando del presidente Manuel Bonilla se interesara también en este deporte. Fue por ello que 1906, el gobierno contrató los servicios del señor Miguel Saravia, de origen guatemalteco, para que impartiera clases de fútbol, entre los alumnos de la Escuela de Varones de Tegucigalpa. Tres años más tarde, a Saravia se le sumaría el Padre de origen español Niglia, como instructor de fútbol, pero esta vez; en el Instituto Salesiano San Miguel de Comayagüela. Después de estos acontecimientos, la evolución del fútbol en Honduras, se fue dando 'poco a poco'. El equipo más antiguo que se registra en la historia del fútbol hondureño, es el Club Deportivo Olimpia. Éste, se fundó primeramente como club de béisbol ,el 12 de junio de 1912, transformándose posteriormente en Club de Fútbol. Luego de la fundación del Club Olimpia, el fútbol en Honduras fue alcanzando mayores niveles de crecimiento, a través de la década de los 1920's., para luego expandirse de manera rápida, por todos los rincones del país. Mientras que en la capital del país, se veía la fundación del Club Deportivo Motagua en 1928; en San Pedro Sula, se fundaban los clubes: Marathón y España en 1925 y 1929, respectivamente. Más al norte; en la ciudad de Puerto Cortés, se creó el club Excelsior en 1925, y en La Ceiba, apareció un equipo conocido como Naco, en 1929. En otros puntos del país líderes comunitarios y seguidores del fútbol, seguían el ejemplo de estos y formaban también sus respectivos equipos locales. No obstante, el fútbol sufrió un estancamiento organizativo, desde ese entonces, hasta 1951; cuando la Federación de Fútbol (Luego FENAFUTH), a través de la Federación Nacional Deportiva Extraescolar, se afilió a la FIFA, lo que se actualizó con la formación de la Liga Nacional de Fútbol No Aficionado en 1964. Juntos; estos dos organismos deportivos son los que manejan el fútbol de Honduras. A través de su corta historia, la Liga Nacional se ha mantenido y manejado de una forma consistente y "casi" exitosa; mediante ésta, el fútbol es parte importante de la economía nacional. Además de algunos equipos, muchos otros hondureños se benefician de este deporte, debido a las ganancias que se generan con la venta de sus implementos deportivos, venta de boletos, comidas y bebidas, etc; y otros trabajan para radios y televisoras donde los comerciantes pagan por anunciarse. La renombrada 'Federación de Fútbol' FENAFUTH, por otro lado, no ha tenido el mismo éxito. Los malos manejos financieros, su falta de planificación y en algunos casos su politización, ha provocado en más de una oportunidad, el caos en este ente deportivo. Por esta razón, Honduras solo clasificó a un mundial mayor (España 1982), una clasificación olímpica (2000) y 4 mundiales juveniles (Túnez 1976, Qatar 1997, Nigeria 1999, Holanda 2005); en tres de los cuales, los representantes de Honduras , sctuaron de una forma desastrosa por falta de planificación. Después de los fracasos obtenidos en los últimos cuatro años, la FENAFUTH, se reestructurado, con la creación de la comisión de selecciones, que es ahora; la encargada de llevar a cabo la planificación de la selección mayor. El resto de la federación por otro lado, se encarga de planificar y darle seguimiento a los procesos de selecciones juveniles. Estos cambios, comenzaron a dar sus frutos con la clasificación de la selección de Sub-17 al mundial de Corea 2007. El 14 de octubre del 2009, fue un día histórico para el Fútbol Hondureño, ya que en el visita de la Selección, al Estadio Cuscatlán en contra de la Selección de El Salvador, con gol de Carlos Pavon obtienen la victoria y combinado con el resultado del partido agónico entre Costa Rica visitando a Estados Unidos, donde la Selección Norteamericana logró el empate al último minuto del partido después de 5 minutos de compensación, mandando a Costa Rica al cuarto lugar del hexagonal, metiendo a Honduras a una clasificación directa, a la Copa del Mundo de Sudafrica 2010. A pesar de los pocos logros, el fútbol hondureño ha sido cuna de jugadores de gran talento, por lo que éstos, han tenido la oportunidad de salir al extranjero y triunfar a lo grande. Tal fue el caso de José

Enrique 'La Coneja Cardona, Jorge Urquía, Gilberto Yearwood, Roberto Figueroa, y otros, en España. Así mismo, Carlos Pavón, y Eugenio Dolmo Flores en México. Más recientemente: David Suazo y Julio César de León en Italia; Eduardo Bennett, Milton Núñez y Danilo Turcios, sobresalieron en América del Sur.
.Organización del Fútbol de Honduras:

- **Federación Nacional Autónoma de Fútbol de Honduras**
- **Liga Nacional de Fútbol de Honduras**
- **Liga de Ascenso de Honduras**

.Selección nacional: Selección de fútbol de Honduras,editar .
.Principales clubes de fútbol de Honduras:

- **Club Deportivo Marathón**
- **Club Deportivo Platense**
- **Real Club Deportivo España**
- **Club Deportivo Olimpia**
- **Club Deportivo y Social Vida**
- **Club Deportivo Victoria**
- **Club Deportivo Motagua**
- **Atlético Olanchano**

.Atletismo: La Federación Nacional Hondureña de Atletismo "FENAHTLE", es el Organismo directo que rige este deporte dentro del país. Después del fútbol, es uno de los deportes más prácticados a nivel de Tegucigalpa y San Pedro Sula, y en pequeñas proporciones en otros departamentos de Honduras. Entre sus Atletas más destacados tenemos:

- **Ronald Bennett: Campeón Centroamericano, por 3 años consecutivos en la rama de 110 metros con valla, con extensos viajes competitivos en los que podemos destacar: Los Juegos Centroamericanos y del Caribe, Juegos Panamericanos, Universiadad de Belgrado 2009,**
- **Rolando Palacios: 100 y 200 metro planos, participantes de competencias mundiales.**
- **Jeimmy Bernardez: 100 metros con vallas.**
- **Jonnie Lowe: 400 metros.**
- **Kessell Campbell: Triple Salto.**
- **Yessika Lino: 100 metros planos; entre otros.**

.Clavados: En Honduras también se practica la disciplina de los clavados. Las ocho pruebas olímpicas de clavados, cuatro para los hombres y cuatro para las mujeres; se ejecutan ya sea en un trampolín característico de 3m de altura, por encima de la piscina, o de una plataforma fija, ajustada a una altura de 10 metros. Los trampolines de salto deben ser al menos de 4.8 m de largo y 50 cm de ancho, mientras que las plataformas deben ser por lo menos 6 metros de largo y 3 de ancho.Los jueces dan una puntuación de hasta 10 puntos por cada salto, que se ajusta teniendo en cuenta el grado del salto. Rsta disciplina, ha sido encabezada por varios deportistas desde el 2003, la fecha de su creacion. El unico maestro o entrenador, que ha podido levantar el nivel centroamericano de este deporte en el país, fue el profesor Marcelino Quiñonez. Atraves de los 10 años, que lleva en el país, entrenando la seleccion nacional, ha ha destacado en mucho de los rubros deportivos. Sus mejores atletas a nivel nacional y centro americano son encabesados por: Jean Luc Miralda, quien en sus 6 meses de haber comenzado con el deporte, ya conquisto su tuitulo a nivel centro americano (CAMEX y CCCAN), el cual ha ganado en el 2006-2008 y 2010 y ha participado en campeonatos pre-olimpicos, y torrneos abiertos de clavados, a su corta edad de solo 16 años; fue capitan de la seleccion desde el 2006 y galardonado como clavadista del año, desde el 2008. El maximo problema que esta matando a este deporte nacional, es la fatla de apoyo que les brinda el gobierno y la misma institución a la que

pertenecen (FEHNA). Estan haciendo milagros, ya que estos deportistas siguen entrenando en trampolines de madera, cuando estos han sido erradicados del mercado por seguridad en 1970. Los mismos deportistas en el país, conversan en que no se tiene la calidad de un gimnacio ni de las instalaciones apropiadas para el evento.

.Béisbol: Es el segundo deporte, por equipo, más importante de Honduras. Este deporte se desligó de la Federación Deportiva Extraescolar en 1979, por estar en total desacuerdo con la administración de este ente deportivo. Honduras a través del béisbol; ha participado en muchos eventos deportivos a nivel de Centroamérica y el Caribe. Uno de sus jugadores más destacados fue Horacio Reyna. Las competencias de la Liga Mayor de Beísbol son administradas por la FEHBA.

.Baloncesto (Basketbol): Es otro de los deportes más practicados en Honduras, existen varios equipos; entre ellos, está el nacional de ingenieros, en los cuales hay categorías: infantil, juvenil, universitaria, y profesional. Historicamente, en el año de 1923, se empezó a practicar este deporte en diferentes zonas de Honduras, por estudiantes que realizaban sus estudios fuera del país y que luego venían a pasar sus vacaciones a sus hogares. En ese mismo año, el baloncesto fue impulsado, en Tegucigalpa, capital de la República de Honduras, por el Dr. Henry Gilbert, quien estudiaba en la Lewis and Black High School en Washington, USA. A su regreso, formó el equipo de la Escuela Normal Central de Varones, el 23 de junio de 1925, siendo sus integrantes: Lurio Martínez, Roberto Orellana Bonilla, Ernesto López Callejas y otros. Otra de las grandes impulsadoras, fue Sor Agustina Rosi (Italiana), iniciándose en: el Instituto María Auxiliadora de Tegucigalpa, en la rama femenina, quien aportó sus conocimientos en San Pedro Sula y Santa Rosa de Copán, sectores norte y occidente del país; donde se formaron dos equipos de alumnas, llamadas "Patria" y "Unión"; siendo las integrantes del Equipo Patria: María Luisa Salvo, Esther Mejía Mendieta, Emilia Reina, Paula Weddle y Gracia Milben; y por el equipo Unión: Luz Becerra, Delia Milhen, María Luisa Arias, Julia Reina y María Luisa Cerrato (Sor). En septiembre de 1925, a pedido de las autoridades locales, se presentó por primera vez, el colegio en el Estadio Nacional (La Isla), para desarrollar un programa deportivo, celebrando el cumpleaños del Presidente de la República, el señor Miguel Paz Barahona. Era la primera vez que el público de Tegucigalpa presenciaba un partido de baloncesto y un grupo gimnástico, con su actuación muy bién ejecutada, que resultó ser la admiración de todo el pueblo. En agradecimiento, las autoridades obsequiaron una corona de laurel, a la Directora del María Auxiliadora, con una dedicatoria de reconocimiento. Ese mismo año, Alejandro Mejía Mendieta, organizó competencias con varios equipos masculinos. Un año más tarde, la profesora Carmen Castro, impulsó el baloncesto en San Pedro Sula. En 1926 un equipo masculino de la escuela normal central de varones, llamado los "papayos", jugaron un juego amistoso con los "pasas", donde el juego termino en golpes; y desde entonces hay una rivalidad eterna entre ellos. En 1927, se formó uno de los primeros equipos femeninos, que tuvo por nombre "Tegucigalpa", integrado por varias damitas de la capital, siendo ellas: Esther Mejía Mendieta, María Scheleginser, Mercedes Cascajares, Josefita y Carmen Lardizabal, Adelfina Mejía Mendieta, María Luisa Salvo, Amalia y Cristina Lardizabal, Clementina Castro, Leticia Zúñiga, Rosita Gonzales, Lesli Alger, Elia Paz, Aida López Callejas, Julia Henriquez, Isabel Sequeiros, Elia María Calderón, Alicia Matamoros, Eloísa Alemán, AscelaValle, Reina Fernández, Lolita Paz, Joaquina Carrasco, entre otras. El entrenador fue Alejandro Mejía Mendieta y los entrenamientos se realizaban en la cancha de La Isla. El segundo equipo que se formó fue el de la Normal de Señoritas, cuyo entrenador fue el Licenciado Roberto Ramírez. Otros equipos que se formaron en esa época fueron: Equipo Helios, entrenado por Br. Fernando Lardizabal; "Capitalinos"por Br. Fernando Lardizabal; y el equipo "Motagua" por el Sr. Alejandro Mejía Mendieta. En el año 1928, se jugó el primer campeonato oficial, participando los siguientes equipos: Tegucigalpa: Entrenador Lic. Roberto Ramírez y Br. Manuel Zúñiga Ortega, asistente. Helios: Entrenador José León Fúnez. Normal de Señoritas: Entrenador Br. Jack Alger. Motagua: Entrenador Br. Alejandro Mejía Mendieta. Capitalino: Entrenador Fernando Lardizabal. El equipo campeón fue el Club Helios. Los árbitros oficiales de dicho torneo fueron los mismos entrenadores. De estos equipos, el "Capitalino" se disolvió rápidamente, los demás perduraron varios años, realizando varias competencias con otros equipos que se organizaron en otros sectores del país, mencionando algunos como "San Pedro" y el Equipo "Juticalpa" . En la Costa Norte, aparecieron los siguientes equipos: Äduana Deportivo" de Tela; "Lenca" de El Progreso; "Hércules" de San Pedro Sula; y en occidente los equipos "King Bee", "Tiburones","Victoria" de Santa Rosa de Copán y en Tegucigalpa: "Federal Deportivo","Diablos Negros", "Yankees",

"Olimpia", y "Scouts", en ambos sexos; que realizó giras por toda Centroamérica, destacandose en Nicaragua, donde sostuvo 5 encuentros y jugó con la selección de Nicaragua, a la que le ganó por 3 puntos en masculino. Sus integrantes fueron: Trino Valladares, Adán Morales, Samuel, Adán y Gilberto Young Torres y Arturo Murillo. En Femenino: Verónica Sauceda, Gloria Orellana, Lila Tercero, Lurvin Cáceres. Martha Velásquez. Luego se cambiaron elnombre, llamándose "Gustavo Adolfo Alvarado".

El 14 de septiembre de 1947, se inauguró en Tegucigalpa, el primer gimnasio techado de baloncesto, bajo la administración del General Tiburcio Carias Andino, que se bautizó con el nombre de "15 de Marzo", en honor al cumpleaños del General Carías Andino. Para la inauguración se jugaron partidos internacionales con equipos de Costa Rica: "Red Socks" femenino y el "Seminario Eduardo Leofin", masculino.Por Honduras en femenino, se tomó como equipo base el "Federal Deportivo" reforzado, integrado por las siguientes jugadoras: Olga Marina Rivera Reyes (capitana), Mercedes Morales (Hércules de San Pedro Sula), Lupe Corea Fiallos, Julia Retes, Consuelo Huete, María Cecilia Rodríguez (Chila), Mirza Orellana (Victoria de Santa Rosa de Copán), Otilia Retes, Angelita Henriquez y Noemi Andino; Entrenador Carlos Rivera; y en masculino se formó un combinado, tomando como equipo base al "Diablos Negros", representando así a Tegucigalpa, integrado por los siguientes jugadores: Armando Pavón (capitán), Giles Mac Ewen, Rafael Valencia, Lee Armstrong, José Moreira, Alfredo Kattan, Antonio Canahuati, Luis Morcillo, Jacques Klapish y Phil Andrews.El Evento internacional fue de tres juegos, los cuales fueron ganados por los equipos costarricenses. Durante el primer día hubo una presentación ginmástica de la Escuela Normal de Señoritas, bajo ladirección del Prof. Luis B. Gómez. El Segundo día, hubo pelea de boxeo entre Pedro Molina contra Carlos Fú y René Gómez contra Armando Pineda. El Tercer día hubo volibol entre el Instituto San Miguel y la Universidad, tansmitidos por radio por la emisora "La Voz de Lempira".

En 1950, se organizó la Selección Nacional Femenina para competir en los Juegos Olímpicos de Guatemala, bajo la dirección del mexicano "Porky"Allende. Este equipo, de gran actuación en Guatemala, hizo épocas gloriosas en los años siguientes, por sus destacadas actuaciones, colocando el nombre de Honduras en letras doradas en toda Centroamérica. Con la creación en 1950 de la Confederación Centroamericana de Basketball, cuyo primer campeonato fue ganado en forma invicta por Honduras en femenino. Las integrantes de esta selección campeona fueron las siguientes: Olga Jiménez, Mary Patterson, Lily Bertot, Ligia "Pajilla" Reyna, Enma Bertot, Margarita Rosner (capitana), Ana Crespo, Leticia Barahona, Aida Kattan, Georgina Äbuela"Murillo, Cecilia "Chila"Rodríguez y Guadalupe Corea, teniendo como entrenador al señor Roberto Allan, de nacionalidad mexicana.

El día sábado 3 de junio de 1961, a las 4:00 a.m., se incendia el gimnasio 15 de marzo, nunca se averiguó cuáles fueron los móviles del siniestro, pero se especuló que hubo una mano criminal. Los últimos partidos jugados fueron amistosos, entre la Escuela de Artes Industriales contra Escuela de Varones Normal Asociada y Escuela Normal de Señoritas contra Instituto Central. El mismo día, el Sr. Presidente de la República, Ramán Villeda Morales, convocó en su despacho a sus Ministros, quien expresó que consideraba que de inmediato, debería constituirse un patronato, con el fin de proceder, en elmenor tiempo posible, a la construcción de un nuevo gimnasio, que él estimaba necesario para el desarrollo del deporte en Honduras. Dicho Patronato Pro-Construcción del Gimnasio Nacional quedó integrado con la Directiva siguiente: Presidente Coronel Alfredo Lara Lardizabal, Tesorero Licenciado Daniel Matamoros, Fiscal Tomás Cálix Moncada, Vocales del uno alcuarto: Ingeniero Francisco Prats, Arquitecto Mario Valenzuela, Antonio Bendaña y el perito mercantil Federico Fortín Aguilar. Durante la época en que no hubo gimnasio se jugó en la Escuela Lempiras de Comayagúela.

El 1 de abril de 1964, se inauguró el nuevo gimnasio, llamándose "Rubén Callejas Valentine", teniendo como celebración el XI Campeonato Centroamericano de Baloncesto, donde Honduras ocupó el segundo lugar en femenino y cuarto lugar en masculino. Honduras ha participado en varios campeonatos centroamericanos, ocupando las siguientes posiciones: 1950. Del 10 al 20 de septiembre, sede Honduras: Primer Lugar Femenino y Cuarto Lugar Masculino. 1951. Del 10 al 20 de septiembre, sede Guatemala: Segundo Lugar Femenino y no se participó en Masculino; 1952. Del 3 al 13 de diciembre, sede El Salvador: Tercer Lugar Femenino y no se participó en masculino; 1953. Del 10 al 20 de septiembre, sede Honduras: Segundo Lugar Femenino y Cuarto Lugar Masculino; 1955. Sede Guatemala: No hubo competencia en Femenino y no se participó en masculino; 1958. Del 14 al 24 de marzo, sede Nicaragua: Segundo Lugar Femenino y Tercer Lugar Masculino; 1960. Del 20 al 28 de febrero, sede Costa Rica: No se participó; 1961. Del 9 al 18 de marzo, sede El Salvador: Segundo Lugar Femenino y Quinto Lugar Masculino; 1962. Del

22 de febrero al 2 de marzo, sede Panamá: Tercer Lugar Femenino y no se participó en masculino; 1963. Del 13 al 22 de marzo, sede Costa Rica: Segundo Lugar Femenino y Cuarto Lugar Masculino; 1964. Del 1 al 11 de abril, sede Honduras: Segundo Lugar Femenino y Cuarto Lugar Masculino. (Inauguración del Gimnasio Nacional Rubén Callejas Valentine; 1966. Del 16 al 26 de abril, sede Guatemala: Segundo Lugar Femenino y Quinto Lugar Masculino; 1967. El Ingeniero Jerónimo Sandoval Sorto integra jugadores de elevada estatura, para desarrollar la competitividad en el baloncesto nacional de Honduras, creando el equipo Marathon de baloncesto, en la ciudad de San Pedro Sula, ganando con solvencia todos los juegos de la liga local sampedrana "Suncery-Mejía"; 1968: El equipo Marathon de baloncesto se refuerza con jugadores de La Lima , cuna del baloncesto de estatura : Allan Steer y Panchi Cálix y se convierte en campeón masculino del departamento de Cortés; 1969: Con la figuras de Allan Steer y Panchi Cálix, el equipo Marathon, arrasa con todos los equipos de la costa norte de Honduras, anotando más de 100 puntos por juego y se va a la final contra el equipo Rápido de la capital Tegucigalpa; 1970: Por primera vez en muchos años, con respetables 20 puntos de diferencia, un equipo costeño gana el campeonato nacional de baloncesto de Honduras, jugando contra el Rápido de Tegucigalpa y a partir de entonces, la hegemonía de la Costa Norte, se impone contra la de la zona central; 1971: El Marathon de San Pedro Sula compite nuevamente por el trono, teniendo nuevamente el campeonato nacional y en el campeonato centroamericano, Sede Costa Rica: Segundo Lugar Femenino y Tercer Lugar Masculino; 1972. Quinto Lugar Femenino y Tercer Lugar Masculino; 1979. Del 2 al 8 de diciembre, sede Guatemala: Primer Lugar Femenino y Cuarto Lugar Masculino; 1981. Del 16 al 23 de agosto, sede Honduras: Tercer Lugar Femenino y Segundo Lugar Masculino; 1983. Del 9 al 16 de diciembre, sede El Salvador: Tercer Lugar Femenino y Segundo Lugar Masculino; el 19 de septiembre de 1987, fue creada la Federación Nacional de Baloncesto de Honduras, FENABAH, siendo su primer presidente, el Licenciado Efraín Díaz Arrivillaga : Septiembre de 1987 a febrero de 1990 y los siguientes presidente fueron: 1990-1992: Coronel Manuel Alvaro Flores Ponce 1992-1994: Licenciado Danilo Solano 1994-1996: Señor José Hung Pacheco 1996-1998: Licenciado Omar Cacho Gil 1998-2000: Ingeniero José Ramón Ordóñez 2000-2002: Licenciado Carlos Solís 2002-Actual: Periodista Jorge Calix

.CONDEPAH: La mayoría de las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales de Honduras, se agruparon bajo la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras, la cual fue creada el 27 de septiembre de 1993. Estas federaciones gozan de autonomía administrativa, personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando sometida al régimen jurídico que contempla la Constitución de la República y demás leyes vigentes, para las instituciones descentralizadas, su sede fue en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

.Artes Marciales: En Honduras se practican muchas artes marciales como:Karate, Taekwondo, Judo, Moy Yat Ving Tsun(Wing Chun),Kung Fu, Lima Lama, y deportes de contacto como Kempo, Boxeo, Kick Boxing.En la actualidad también se está intruduciendo el Tai Chi. El que históricamente ha tenido más difusión a nivel nacional es el Karate, aunque en los años recientes el Kempo ha tenido un gran crecimiento.

[Selección de baloncesto de Honduras

- **Honduras en los Juegos Olímpicos**
- **Liga Nacional de Fútbol Profesional de Honduras**
- **Liga de Ascenso de Honduras**

-Días festivos:

Algunos días festivos		
Fecha	**Nombre**	**Descripción**
1 de enero	**Año nuevo**	**Celebración por la llegada del Año Nuevo**

3 de febrero	Día de la Virgen de Suyapa	Patrona de Honduras
19 de marzo	Día del Padre	Reconocimiento a los padres hondureños
14 de abril	Día de las Américas	Símbolo de soberanía y de unión voluntaria en una comunidad Supracontinental.
1 de mayo	Día del Trabajador	Día Internacional del Trabajador
2do. Domingo de mayo	Día de la Madre	Reconocimiento a todas las madres hondureñas
30 de mayo	Día del Árbol	Celebración por los árboles de Honduras y el compromiso a protegerlos
1 de septiembre	Día de la Bandera de Honduras	
10 de septiembre	Día del Niño	Hacer Conciencia acerca de las necesidades del niño hondureño
15 de septiembre	Día de la Independencia	Día de la Independencia de Centroamérica
17 de septiembre	Día del Profesor	Feriado en todos los centros educativos.
3 de octubre	Nacimiento del General José Francisco Morazán Quezada.	Conmemoración del prócer y día del Soldado Hondureño.
12 de octubre	Descubrimiento de América	Llegada de Cristóbal Colón
21 de octubre	Día de las Fuerzas Armadas de Honduras	Celebración del Aniversario de la Fuerza Castrense.[128]
25 de diciembre	Navidad	Nacimiento del Niño Jesús. Se celebra a las doce de la noche, en la creencia de que el Niño Jesús nació en ese momento.

Referencias:

1. ↑ a b Según los arts. 8 y 295 de la Constitución Política de Honduras, ambas ciudades conjuntamente forman la capital de la República.
2. ↑ David Cienfuegos Salgado. «Honduras, régimen municipal» pág. 409. Consultado el 8 de setiembre de 2012.
3. ↑ a b Malte-Brun, Conrad (1881). «Nueva geografía universal» (en espanol). Montaner y Simon editores. Consultado el 8 de setiembre de 2012.
4. ↑ Ricardo Romero González (ed.): «Honduras». Consultado el 8 de setirmbre de 2012.
5. ↑ a b c d e f g h i j Vera, Robustiano (ed.): (1899). Consultado el 8 de setiembre de 2012.
6. ↑ angelfire.com (ed.): «DE LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO». Consultado el 8 de setiembre de 2012.
7. ↑ a b c d Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras (ed.): «Población y Vivienda» (2010). Consultado el 8 de setiembre de 2012.
8. ↑ Flores, Manuel Antonio (31 de noviembre de 2003). «Estado de la Población de Honduras» (en español). UNAH. «"El crecimiento acelerado de la población...considerada ...como una de las más elevadas en el contexto Latinoamericano"».
9. ↑ bbc.co.uk (ed.): «Honduran Country Profile» (2010). Consultado el 8 de setiembre de 2012. «"The country has a youthful population; 50% of Hondurans are under the age of 19"».
10. ↑ Ramírez F. Fontecha, Antonio A. (1916). «Noticia geográfica y estadística de la República de Honduras» (en espanol). Pan-American Scientific Congress. Consultado el 8 de setiembre de 2012.
11. ↑ roatanonline.com (ed.): «Roatan online» (2010). Consultado el 8 de setiembre de 2012.
12. ↑ 2010 Destination360 (ed.): «2010 Destination360» (2010). Consultado el 8 de setiembre de 2012. «700 species of birds that have been spotted in Honduras».

13. ↑ a b c d Ramón D. Rivas (1993). «Pueblos indígenas y garífuna de Honduras» (en español). Tegucigalpa: Editorial Universitaria. Consultado el 8 de setiembre de 2012.
14. ↑ a b Longino Becerra (1981). . Editorial Universitaria. Consultado el 8 de setiembre de 2012.
15. ↑ angelfire.com (ed.): «Honduras antes de Colon». Consultado el 8 de setiembre de 2012.
16. ↑ Aplícano Mendieta, Pedro (1969) (en español). *Los mayas en Honduras*. Tegucigalpa: Impr. y Papelería Calderón. http://books.google.com/books?id=GUdlAAAAMAAJ&q=los+mayas+de+honduras&dq=los+mayas+de+honduras&hl=en&ei=H-hZTbe1OYa-sQPy9qWRCg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=4&ved=0CEEQ6AEwAw. Consultado el 8 de setiembre de 2012. «Los mayas florecieron en estos países en los primeros 15 siglos de la era cristiana»
17. ↑ Swiggett, Glen Levin (1917). «Introducción» (en inglés). *Proceedings of the Second Pan American Scientific Congress*. Washington. http://books.google.com/books?id=b6zLAAAAMAAJ&pg=PR6&dq=glen+levin+swigg&hl=en&ei=gwVaTfzdNIa0sAOA36yoCg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&sqi=2&ved=0CCcQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false. Consultado el 8 de setiembre de 2012.
18. ↑ Cindy Kilgore & Alan Moore. «Adventure Guide to Copan & Western Honduras» (en español). Hunter publishing. Consultado el 8 de setiembre de 2012. «"Spanish conquistadores did not become interested in colonization of Honduras until the 1520s when Cristobal de Olid the first European colony in Triunfo de la Cruz in1524. A previous expedition was headed by Gil Gonzalez Davila"».
19. ↑ Jalhay, Henry (ed.): «Monthly Bulletin Bureau of The American Republics Washington D.C.» (1899). Consultado el 8 de setiembre de 2012.
20. ↑ Pascal Girot (1994) (en inglés). *The Americas*. Greenwood Press. p. 284-285. ISBN 0-415-08836-4. http://books.google.com/books?id=uyqepNdgUWkC&pg=PA284&dq=honduras+francisco+de+montejo+pedro+de+alvarado&hl=en&ei=LyxCTZKfDIa0sAPCm5nCCg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=5&ved=0CEIQ6AEwBA#v=onepage&q=honduras%20francisco%20de%20montejo%20pedro%20de%20alvarado&f=false. Consultado el 8 de setiembre de 2012.
21. ↑ a b c d e f Library of Congress (ed.): «Honduras» (2010). Consultado el 9 de setiembre de 2012.
22. ↑ Pietschmann, Horst (2005) (en español). *Latin America and the Atlantic World*. London. ISBN 3-412-26705-8. http://books.google.com/books?id=Y-KN7z2wYtAC&pg=PA157&dq=capitania+general+de+Guatemala&hl=en&ei=D35PTbDTA4yosQO_5ciyCg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&ved=0CEkQ6AEwAg#v=onepage&q&f=false. Consultado el 9 de setiembre de 2012.
23. ↑ González Saravia, Miguel (1881). D. Appleton & Co.. ed (en español). *Compendio de la historia de Centro-América*. Guatemala: D. Appleton. http://books.google.com/books?id=lHVIAAAAYAAJ&pg=PA75&dq=fin+de+la+anexion+de+mexico&hl=en&ei=D4pPTYH4OIbmsQPAk92jCg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&ved=0CDEQ6AEwAg#v=onepage&q&f=false. Consultado el 9 de setiembre de 2012. «Las autoridades españolas y las familias de la aristocracia, simpatizaron con la anexión»
24. ↑ Pan American Union (1899) (en español). *Bulletin of the Pan American Union* (Volume 6 edición). Washington: Government Printing Office. http://books.google.com/books?id=tJYbAAAAMAAJ&pg=PA1658&dq=marzo+de+1822,+se+reuni%C3%B3+un+congreso+en+Guatemala+y+se+fundo+la+Rep%C3%BAblica%22+Federal+de+Centroam%C3%A9rica&hl=en&ei=6odPTdSrBY_2tgPr6vGvCg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCcQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false. Consultado el 9 de setiembre de 2012.
25. ↑ Bonilla, Policarpo (1899) (en español). *Colección de escritos, recogidos y ordenados* (Volume 3 edición). Tegucigalpa: Tipografia Nacional. http://books.google.com/books?id=v6ACAAAAYAAJ&pg=PA293&dq=POLICARPO+BONILLA+REPUBLICA+MAYOR+DE+CENTROAMERICA&hl=en&ei=i3xPTY3uGorAsAPxoqj-

Cg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CDUQ6AEwAQ#v=onepage&q&f=false. Consultado el 9 de setiembre de 2012.

26. ↑ Smith, Joseph (1897). Joseph Smith. ed (en español). *Bulletin of the International Bureau of the American* (Volume 5 edición). Washington. http://books.google.com/books?id=I1zUAAAAMAAJ&pg=PA424&dq=Rep%C3%BAblica+Mayor+de+Centro+Am%C3%A9rica&hl=en&ei=_HRPTaC8N4mWsgPb__HZCg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CDEQ6AEwAQ#v=onepage&q=Rep%C3%BAblica%20Mayor%20de%20Centro%20Am%C3%A9rica&f=false. Consultado el 9 de setiembre de 2012.
27. ↑ Monthly Bulletins (ed.): «Annual Report of the Bureau of the American Republics» (1899). Consultado el 9 de setiembre de 2012.
28. ↑ Anderson, Thomas P. (1988) (en español). *Politics in Central America: Guatemala, El Salvador, Honduras, and Nicaragua*. Greenwood Publishing Group. ISBN 0-275-92805-5.
29. ↑ Honduras un Estado Nacional?: Libro. Por Juan Arancibia C. ISBN 99926-15-98-2.
30. ↑ Bureau of Western Hemisphere Affairs, Department of State (ed.): «Background Note: Honduras» (18 de agosto de 2010). Consultado el 9 de setiembre de 2012.
31. ↑ La Prensa de Honduras (ed.): «LA CONSTITUCIÓN DE 1982» (17 de mayo de 2010). Consultado el 9 de setiembre de 2012.
32. ↑ Bethell, Leslie (1991) (en español). *Central America since independence*. New York: Cambridge Press. pp. 214. ISBN 0-521-41307-9. http://books.google.com/books?id=R-4zAAAAIAAJ&pg=PA217&dq=juan+alberto+Melgar+castro&hl=en&ei=BNdQTajYOY26sQOHx83rBg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&ved=0CEMQ6AEwAg#v=onepage&q=juan%20alberto%20Melgar%20castro&f=false. Consultado el 9 de setiembre de 2012.
33. ↑ Douglas Martin (ed.): «Oswaldo López Arellano, 88, Two-Time Honduran President» (18 de mayo de 2010). Consultado el 9 de setiembre de 2012.
34. ↑ gtmun.org (ed.): «LA CONSTITUCIÓN DE 1982» (2011). Consultado el 9 de setiembre de 2012.
35. ↑ Juan Ramón Martínez (ed.): «LA CONSTITUCIÓN DE 1982» (23 de enero de 2011). Consultado el 9 de setiembre de 2011.
36. ↑ Roberto Ortiz de Zárate (ed.): «José Azcona Hoyo» (15 de febrero de 2006). Consultado el 12 de febrero de 2008.
37. ↑ La Tribuna (ed.): «Honduras-FMI, una dura y larga relación de acuerdos y desacuerdos» (2011). Consultado el 9 de setiembre de 2012.
38. ↑ Manuel Ramírez (ed.): «Politica Económica y FMI en Honduras» (2008). Consultado el 9 de setiembre de 2012.
39. ↑ Historia de Honduras (ed.): «Regreso a la vida democratica» (2011). Consultado el 9 de setiembre de 2012.
40. ↑ angelfire.com (ed.): «Carlos Roberto Reina Idiaquez» (2011). Consultado el 9 de setiembre de 2012.
41. ↑ a b Roberto Ortiz de Zárate (ed.): «Carlos Roberto Flores Facussé» (1 de enero de 2010). Consultado el 9 de setiembre de 2012
42. ↑ a b Roberto Ortiz de Zárate (ed.): «Manuel Zelaya Rosales» (29 de junio de 2009). Consultado el 9 de setiembre de 2012.
43. ↑ BBC (ed.): «Golpe en Honduras: rechazo mundial» (29 de junio de 2009). Consultado el 9 de setiembre de 2012.
44. ↑ Roberto Ortiz de Zárate (ed.): «Porfirio Lobo Sosa» (2009). Consultado el 9 de setiembre de 2012.
45. ↑ «Honduras: metropolitan areas» (en español). *ine.gob.hn* (2010). Consultado el 9 de setiembre de 2012.
46. ↑ WorldWeather.org.
47. ↑ a b c d Gispert, Carlos; d'Angelo Graciela (2001). *'Enciclopedia de Honduras* (Tomo I y II edición). Madrid: Editorial Océano. ISBN 84-494-1943-3. http://www.oceano.com/oceano/index.html. «Geografía de Honduras»

48. ↑ a b Paul R. House (ed.): «Rationalisation of the Proteceted areas system of Honduras» (2001). Consultado el 9 de setiembre de 2012.
49. ↑ Secretaria de Recurso Naturales de Honduras (ed.): «Hidrografía de Honduras». Consultado el 9 de setiembre de 2012.
50. ↑ Moon Travel Guides (ed.): «Lago de Yojoa». Consultado el 9 de setiembre de 2012.
51. ↑ oirsa.org (ed.): «Descripcion de lagunas de Honduras». Consultado el 9 de setiembre de 2012.
52. ↑ promexico.gob.mx (ed.): «Relaciones México Honduras» (2008). Consultado el 9 de setiembre de 2012.
53. ↑ hondudiario.com (ed.): «Honduras evolucionó económicamente durante el 2010: CEPAL» (22 de noviembre de 2010). Consultado el 9 de setiembre de 2012.
54. ↑ Proceso.hn (ed.): «Economía de Honduras crecerá 2,5% en 2010, según Cepal» (2010). Consultado el 9 de setiembre de 2012.
55. ↑ Secretaria de Turismo (ed.): «Portal del Instituto Hondureño de Turismo» (2011). Consultado el 9 de setiembre de 2012.
56. ↑ Honduras.com (ed.): «Honduras statistics» (2011). Consultado el 9 de setiembre de 2012.
57. ↑ a b CEPAL Estudios y Perspectivas (ed.): «Competencia y Regulación: El Caso de Honduras» (30 de junio de 2007). Consultado el 9 de setiembre de 2012.
58. ↑ Central Intelligence Agency (ed.): «Honduras statistics» (2011). Consultado el 9 de setiembre de 2012.
59. ↑ HONDUTEL (ed.): «portalhondutel» (2011). Consultado el 9 de febrero de 2012.
60. ↑ Secretaria de Gobernación y Justicia Honduras (ed.): «Secretaria de Gobernación y Justicia Honduras» (2002). Consultado el 9 de setiembre de 2012.
61. ↑ Internet Usage and Telecoms Report (ed.): «Internet Usage Statistics» (2009). Consultado el 10 de setiembre de 2012.
62. ↑ a b Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (24 de febrero de 2011). undp.un.hn (ed.): «Energía y Medio Ambiente». Consultado el 10 de setiembre de 2012.
63. ↑ a b Library of Congress (ed.): «Country studies: Honduras» (1995). Consultado el 10 de setiembre de 2012.
64. ↑ La Tribuna.hn (ed.): «Honduras: Factura petrolera superará los $1.250 millones» (24 de junio de 2010). Consultado el 10 de setiembre de 2012.
65. ↑ a b Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ed.): «ENEE» (24 de febrero de 2011). Consultado el 10 de setiembre de 2012.
66. ↑ CEPAL (ed.): «Dinamica demográfica en el Caribe y Latinoamérica» (2005). Consultado el 10 de setiembre de 2012.
67. ↑ «Honduras: metropolitan areas» (en español). *ine.gob.hn* (2010). Consultado el 10 de setiembre de 2012.
68. ↑ a b c d Vallejo Cerna, Antonio Ramon (30 de mayo de 2008). «Historia de la cultura y de la educación». Universidad de Costa Rica. Consultado el 10 de setiembre de 2012.
69. ↑ Vargas Aguilar, Juan Carlos (1 de enero de 2006). «Ethno-demography of pech ethnic group, Honduras». Costa Rica: Centro centroamericano de población. Consultado el 10 de setiembre de 2012.
70. ↑ a b Salinas, Iris Milady (1991). *Pueblos indígenas y garífuna de Honduras*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras. ISBN 99926-28-02-2 1991. http://books.google.com/books?id=ZV0wx5Gl0YcC&printsec=frontcover&dq=Salinas,+Iris+Milady&hl=en&ei=zZpoTfu7HY70swPSsOCmBA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CDMQ6AEwAQ#v=onepage&q&f=false. Consultado el 10 de setiembre de 2012.
71. ↑ Herranz, Atanasio (1991). «Estado, Sociedad y lenguaje». Tegucigalpa: Editorial Guaymuras. Consultado el 10 de setiembre de 2012. «Todos se sienten ladinos y están totalmente integrados en la sociedad campesina hondureña».
72. ↑ «Negros de habla inglesa o creoles». UNESCO (1999). Consultado el 10 de setiembre de 2012.

73. ↑ Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (lista actualizada). «Lista de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son parte o signatarios en los diversos instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas» (en inglés) (web). Consultado el 10 de setiembre de 2012.
74. ↑ a b c dgb.sep.gob.mx (ed.): «Estructura del sistema educativo de Honduras» (2010). Consultado el 10 de setiembre de 2012.
75. ↑ ibe.unesco.org (ed.): (2010). Consultado el 11 de setiembre de 2012.
76. ↑ a b Secretaria de Educación (26 de febrero de 2011). Secretaria de Educación (ed.): «Energía y Medio Ambiente». Consultado el 11 de setiembre de 2012.
77. ↑ a b c d e oei.es (ed.): «Educachl=enión Superior» (2010). Consultado el 11 de setiembre de 2012.
78. ↑ a b c d oei.es (ed.): «Manifestaciones Culturales» (2011). Consultado el11 de setiembre de 2012.
79. ↑ a b Secretaria de Cultura Artes y Deportes (ed.): «Secretaria de Cultura Artes y Deportes» (2011). Consultado el11 de setiembre de 2012.

Enlaces externos:

- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Honduras.
- Wikisource contiene obras originales de o sobre Honduras.
- Página Oficial del Gobierno de Honduras
- Biografías Líderes Poltícos de América Central y el Caribe
- Constitución de la República de Honduras
- Cuencas de Honduras-SANAA.
- Enciclopedia Educativa Gratis.

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Honduras&oldid=59469610»

6.5.13-Educación en Honduras.

6.5.13.1-Historia.

-Siglos XVI - XVII y XVIII:
.1502. Llegada de Cristóbal Colón a las costas hondureñas, fundándose Punta Caxinas, hoy Trujillo; luego los conquistadores y después los colonos españoles, se apoderarían del territorio, trayendo consigo a los sacerdotes, frailes y monjes de las órdenes Franciscanas y Jesuitas, con el fin de evangelizar a los pueblos indígenas y darles educación básica, enseñándoles el idioma (castellano) español.
.1564 fray Jerónimo de Corella abre la primera escuela en Santa María de la Nueva Valladolid de Comayagua, para dar clases de gramática a los hijos de españoles y criollos.
.1731. Es fundado el *Colegio Tridentino de Comayagua o de San Agustin,* en la Villa de Santa María de la Nueva Valladolid de Comayagua, por Fray Obispo Antonio López Portillo de Guadalupe.
.1779. Es fundada la primera escuela en la Villa de san Miguel de Heredia de Tegucigalpa.

-Siglo XIX: Época pre independencia y post independencia de la corona española y de la Unión Federal Centroamericana, en la que los gobiernos, inculcan la educación como un complemento y un derecho del pueblo en sus administraciones. Los Centros de educación fundados en el siglo XIX, fueron:

- **17 de marzo de 1857. La Municipalidad de Tegucigalpa, cede el viejo Convento de la Merced para que funcione la Universidad Nacional de Honduras, es abierta la carrera de Derecho.**
- **1865. Mediante artículo No. 24 de la Constitución Política de 1865 siendo presidente el General José María Medina Castejón se ordena la creación de las Escuelas Primarias de Educación Integral. Es de hacer mención que las escuelas eran de varones y de niñas, no mixtas.**
- **1866. Abre sus puertas el Colegio San Norberto en Trujillo bajo la dirección del señor Manuel Fleury.**

- **22 de diciembre de 1867. Es fundado en Tegucigalpa, el Liceo de Nuestra señora de Guadalupe siendo el director el Licenciado Mario Zanetti.**
- **3 de agosto de 1869. Es fundado en La Paz el Liceo de Nuestra señora de La Paz bajo la dirección del Licenciado Julían Cruz.**
- **8 de octubre de 1874. Es fundado mediante Decreto gubernamental el Instituto Científico de San Carlos en Santa Rosa de Copán, durante la presidencia de Ponciano Leiva.**

Honduras no contaba con una universidad y los jóvenes, que deseaban adquirir una educación superior tenían que viajar a Guatemala, Nicaragua y El Salvador. En consecuencia, en 1845, abre sus puertas, la *Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto* en Tegucigalpa, siendo nombrado el presbítero José Trinidad Reyes, como rector. La sociedad fue una especie de centro de estudios superiores; se podría decir, primera prueba para llegar a convertirse en una universidad; siendo el paso inicial, que daría el gobierno del General Coronado Chávez al darle mediante un Decreto, el apoyo gubernamental a la sociedad, asimismo elevándola de categoría, como Academia Literaria de Tegucigalpa. Pero, sería en la administración del presidente Licenciado Juan Lindo, cuando también mediante Decreto, se funda en 1847, la Universidad Central de Tegucigalpa; la que fue inaugurada en solemnes acto, en la Iglesia de San Francisco en Tegucigalpa, con presencia del presidente Juan Lindo, el Obispo de Honduras Monseñor Francisco de Paula Campoy y Pérez y el rector del alma mater, el Presbítero José Trinidad Reyes. Antes de finalizar el siglo XIX, otro gobierno visionario del Doctor Marco Aurelio Soto, reorganiza la universidad central, mandando que se creen las facultades de Medicina y Cirugia; de Farmacia; y de Derecho, entre otras; cambiando su nombre a Universidad Nacional de Honduras; y el 3 de abril de 1879 se funda la Universidad Nacional de Occidente, con asiento en Santa Rosa de Copán, siendo presidente de la república el Doctor Marco Aurelio Soto, su primer rector fue el Presbítero y Bachiller Jesús María Rodríguez Orellana. Esta Universidad contaba con las carreras de Derecho y Medicina.

-Siglo XX: Fueron muchos los sucesos que marcaron este nuevo siglo en Honduras, con guerras civiles e ideológicas y con cambios de gobierno, mediante golpes de estado. El estado creó los colegios de segunda enseñanza, previo a ir, a las universidades con carreras técnicas; y en el nivel escolar, implemento las escuelas mixtas. En el año de 1911 es fundado el Instituto Salesiano San Miguel en la ciudad de Tegucigalpa, uno de los centros de educación más prestigiosos del país. El 25 de octubre de 1915, el Presidente Provisional de la república Abogado Alberto de Jesús Membreño, reinstala la Academia Hondureña de la Lengua en Tegucigalpa, M.D.C. El 1º de febrero de 1940. Se funda la Escuela Nacional de Bellas Artes (Honduras) (E.N.B.A.) mediante gestión en la presidencia del Doctor y General don Tiburcio Carias Andino, nombrándose como director al pintor de origen santarrosense maestro Arturo López Rodezno; la escuela subsiste hasta hoy, en su local original en la calle real de Comayagüela, D.C. En 1941 es fundada la Escuela Agrícola Panamericana . En 1952 es fundada la Escuela Nacional de Agricultura (ENA) centro que dio inició a sus actividades en 1953 con el nombre de "Escuela Granja Demostrativa" dependiente del Ministerio de Agricultura. En 1958 pasó a depender del Ministerio de Educación Pública, denominándose como hoy se conoce.
Pero no sería, en un gobierno democrático, cuando la Universidad Nacional de Honduras, llamada también "Universidad Central", obtendría su autonomía, Mediante el Decreto No. 170, de fecha 15 de octubre de 1957. El Estado de Honduras administrado bajo la junta militar, de los oficiales General Roque Rodríguez, Coronel Héctor Caraccioli Moncada y Mayor Roberto Gálvez Barnes, aprobó la Ley Orgánica de la Universidad Nacional de Hondura, renombrándola como: Universidad Nacional Autónoma de Honduras; y como la UNAH no contaba con un local adecuado, se creó la Ciudad Universitaria de la UNAH que se construiría en el año 1965, en las afueras de Tegucigalpa; y en 1968, fue fundada su Biblioteca . Pero, como la afluencia de estudiantes era demasiado, se crearon universidades regionales, para satisfacer las demandas estudiantiles: la U.N.A.H. V.S. (Universidad Nacional autónoma del Valle de Sula en San Pedro Sula, Cortés); C.U.R.C. (Centro Universitario Regional del Centro de Comayagua); C.U.R.L.A. (Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico); C.U.R.N.O. (Centro Universitario Regional Nor Oriental del departamento de Olancho); C.U.R.L.P. (Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico de Choluteca); C.U.R.V.A. (Centro Universitario Regional del Valle del Aguan, Olanchito, Yoro); U.N.A.H.-TEC en la ciudad de Danli, El Paraíso; y C.U.R.O.C. (Centro Universitario Regional de Occidente de Santa Rosa de Copán). Asimismo, se crearon las modalidades de estudio a distancia: S.U.E.D. (Sistema Universitario de Educación a

Distancia), las que se impartían los días sábados por la tarde y domingos hasta mediodía. También desde los años 70´s, aparecieron varias universidades privadas autorizadas por el Estado, reconocidas por el Ministerio de Educación Pública y la U.N.A.H..
.En 1959. Es fundada la Academia Militar de Honduras General Francisco Morazánsustituyéndose así a la antigua *Academia militar de Honduras*, de está nueva entidad castrense se gradúan oficiales en Licenciatura de Ciencias Militares, para las Fuerzas Armadas de Honduras.
.El 3 de octubre de 1963 el General Oswaldo López Arellano, derroca mediante golpe de estado al presidente Villeda Morales, entre sus logros administrativos estuvo la fundación del: Centro Técnico Hondureño-Alemán en San Pedro Sula, finalización del Hospital Escuela donde los pasantes en medicina podrían hacer sus prácticas y año social, se decreto además la Ley Orgánica de Educación, Ley de jubilaciones y Pensiones del Magisterio, y la Ley de Escalafón del Magisterio.
.El 6 de enero de 1969 fue creada mediante Acuerdo No 151 del Poder Ejecutivo de Honduras, a través del Ministerio de Educación Pública. La Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ESNACIFOR) en Siguatepeque, departamento de Comayagua.
.1978: Es emitida la Ley de Universidades Privadas mediante Decreto No. 577-1978, y publicado en el Diario Oficial La Gaceta (Honduras). En el mismo año de 1978 son fundadas de carácter privado la Universidad José Cecilio del Valle, (U.J.C.V.) y la Universidad de San Pedro Sula, (U.S.P.S.) mediante Acuerdo No. 345 de la Junta Militar de Gobierno.
.15 de julio de 1980 mediante Decreto Ley No. 1026 es creado el EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO (INPREMA) como una entidad de derecho público, autónoma, para favorecer a los maestros hondureños.
.1986: Es fundada la (U.T.H.) Universidad Tecnológica de Honduras.
.1987: Es la fundación de (UNITEC) Universidad Tecnológica Centroamericana, con campus en las ciudades de Tegucigalpa, La Ceiba y San Pedro Sula.
.1989: La Escuela Superior del Profesorado General Francisco Morazán mediante Artículo 17 de la "Ley de Educación Superior", pasa a ser la U.P.N.F.M. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.
.1993: Fundación de la (UNICAH) Universidad Católica de Honduras Nuestra Señora Reina de la Paz, en Tegucigalpa, M.D.C.
.1996: Es fundada en Tegucigalpa y San Pedro Sula el (C.E.D.A.C.) o Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción de Honduras, una Universidad privada.
.1997: Celebrándose el VII Taller de las Naciones Unidas y la Agencia Espacial Europea sobre Ciencia Espacial Básica, se inauguró formalmente el "Observatorio Astronómico Centroamericano de Suyapa de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (OACS/UNAH)", con el fin de motivar los avances científicos de los hondureños, este observatorio ésta a cargo de la Doctora María Cristina Pineda,astrónoma hondureña que participó en el congreso de la International Astronomical Union (IAU), sobre la clasificación del planeta Plutón.

-SIGLO XXI: El 11 de febrero de 2005, fue sustituida la "Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras", que había sido emitida mediante Decreto No. 170, de fecha 15 de octubre de 1957; por una Nueva Ley Orgánica, aprobada por el soberano Congreso Nacional de Honduras, según Decreto No. 209-2004.
.2007. Un censo poblacional de la U.N.A.H. realizado en este año, captó que tenía más de 30.000 estudiantes.
.2009: El 28 de junio de 2009, con el golpe de estado perpetrado al gobierno de José Manuel Zelaya Rosales, ocurrieron violentos encuentros callejeros, entre simpatizantes de MEL y los contras a éste, por lo que el gobierno provisional, decreto "toques de queda" y el año lectivo se acortó en todos los niveles educativos.
.17 de enero de 2012: Es aprobado por el Congreso Nacional de Honduras, la Ley Fundamental de Educación, que sustituye a la *Ley General de Educación,* decretada en 1966. Ver: Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología.

6.5.13.2-Niveles de Educación.

-Universidad José Cecilio del Valle.

La educación en la república de Honduras, es un derecho que es reconocido en la Constitución de Honduras de 1982, emitido mediante Decreto No. 131 de la Asamblea Nacional Constituyente y publicado en el Diario oficial La Gaceta (Honduras). En la mencionada Carta Magnase establecen las bases de cómo debe implementarse la educación en la nación. La educación es función esencial del Estado para la conservación, el fomento y difusión de la cultura, la cual deberá proyectar sus beneficios a la sociedad sin discriminación de ninguna naturaleza. La educación nacional será laica y se fundamentará en los principios esenciales de la democracia, inculcará y fomentará en los educandos profundos sentimientos hondureñistas y deberá vincularse directamente con el proceso de desarrollo económico y social del país. El Estado tiene la obligación de desarrollar la educación básica del pueblo, creando al efecto los organismos administrativos y técnicos necesarios dependientes directamente de la Secretaria de Estado en el Despacho de Educación Publica. La erradicación del analfabetismo es tarea primordial del Estado. Es deber de todos los hondureños cooperar para el logro de este fin. El Estado reconoce y protege la libertad de investigación, de aprendizaje y de cátedra. El estado se hace cargo de la educación pública, la cual constitucionalmente recalca que debe ser laica, gratuita y por ende obligatoria, para todos los habitantes; a cuyo caso de administrarla en 1889 se creó el Ministerio de Educación Publica adscrito al Poder Ejecutivo y con sede en la ciudad capital de Tegucigalpa, M.D.C. y con despachos en cada uno de los dieciocho departamentos de Honduras. Previamente con la reforma educativa de 1957 del presidente Doctor Ramón Villeda Morales, se creo un nuevo sistema educacional y construcción de nuevos centros escolares y más tarde el 14 de noviembre de 1966 se emitió una Ley Orgánica de Educación, mediante Decreto No. 79 del Congreso Nacional de Honduras, la cual está en vigencia hasta hoy, aunque con algunas reformas. Cabe mencionar que al emitirse dicha ley Honduras estaba administrada por una Junta Militar de Gobierno.

-Niveles de la educación en Honduras: La educación en Honduras está dividida según las necesidades de aprendizaje y las edades de los estudiantes en los siguientes niveles: Pre escolar, Escolar, Secundario (Básico y Diversificado y Técnico) y Superior.

.Nivel de Educación preescolar: 4-6 años; el nivel pre escolar es de tres años y acoge a párvulos con el fin de inducirles en los primeros pasos en la educación formal, es decir escritura, manualidades, vocablos, cantos, alfabeto, números, etc. No es obligatoria y se imparte a través de dos modalidades: formal : jardines de niños ; no formal (CEPENF, Centros de Educación no Formal); y a través de centros comunitarios de iniciación escolar (CCIE). Según la Secretaría de Educación Pública de Honduras, existen alrededor de 4,450 Centros o Jardines de niños, que cuentan con un registro de 154,000 alumnos, orientados por 6,700 maestros, (2007). Este servicio educativo, también se ofrece en centros comunitarios de educación (CCEPREB), bajo la responsabilidad de 5,174 maestros y un registro de 67,998 ninos.

.Nivel Escolar o Educación primaria:7-12 años obligatoria; el nivel escolar es el subsecuente de la educación formal integral y es de seis años, ya con niños preparados para un estudio más completo. Algunas escuelas primarias a partir del año 2000, se identifican con el sistema de educación básica llegando hasta el noveno año, o sea tres años de educación básica secundaria. El año lectivo pre escolar, escolar y secundario comienza en el mes de febrero y termina

en octubre; más no así las escuelas privadas bilingües que da inicio a sus clases en el mes de septiembre y culminan en junio.La educación básica es gratis y obligatoria y prepara al alumno para los estudios medios.

.Nivel de Educación secundaria: 13-18 años post obligatoria. (Secundaria completa o técnica) . Dicho nivel secundario se impartirá en dos ciclos: Ciclo común y Ciclo diversificado. El Ciclo Común llamado de Cultura General es de tres años y el diversificado comprende las carreras según su metodología de estudio y exámenes, entre dos a tres años, siempre en el último contando con una práctica. El ciclo común de cultura general consta de 3 años de duración y es de carácter general, de tipo básico técnico en secretariado o pre-vocacional. Se completa el nivel medio con el ciclo diversificado, 2 años de bachillerato en ciencias y letras, 3 años para bachilleratos tecnicos como administración de empresas, tecnico en computacion, Promosion social, tecnico agropecuario y oros. Asimimo con 3 años de duración en las carreras de magisterio para educación primaria, perito mercantil y contador público.

.Nivel Educación superior: 18 años en adelante. (Universitario). El nivel de educación superior medio, comprende las carreras universitarias con grado de Licenciatura y Técnico Universitario.
Actualmente los egresados de diversificado tienen la posibilidad realizar exámenes pre universitarios para identificar sus cualidades en la carrera a elegir; al momento de la matrícula los estudiantes ingresan recibiendo las clases básicas, previo a entrar a la facultad de su elección, de la que al terminar los periodos comprendidos, obtienen su grado en Licenciatura o Técnico Universitario, otra modalidad que hace más accesible tener una educación superior para el pueblo.
El Nivel Superior Universitario es el que comprende las especializaciones en los grados de licenciaturas y técnicos universitarios mediante, Diplomados, Post grados, Máster y Doctorados.
La siguiente es una lista de las instituciones de educación superior que se encuentran en Honduras:

- **Universidad Nacional Autónoma de Honduras**
- **Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción**
- **Centro Universitario Tecnológico**
- **Instituto Superior de Educación Policial**
- **Instituto Superior Tecnológico Jesús de Nazareth**
- **Escuela Agrícola Panamericana**
- **Escuela Nacional de Ciencias Forestales**
- **Seminario Mayor Nuestra Señora de Suyapa**
- **Universidad Católica de Honduras «Nuestra Señora Reina de la Paz»**
- **Universidad Cristiana de Honduras**
- **Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio**
- **Universidad de San Pedro Sula**
- **Universidad José Cecilio del Valle**
- **Universidad Metropolitana de Honduras**
- **Universidad Nacional de Agricultura**
- **Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán**
- **Universidad Politécnica de Honduras**
- **Universidad Politecnica de Ingenieria**
- **Universidad Tecnológica Centroamericana**
- **Universidad Tecnológica de Honduras**
- **Universidad de Defensa de Honduras.**

-La Dirección de Educación Superior: Es el órgano ejecutivo encargado de las resoluciones del Consejo de Educación Superior. Actúa como enlace con los centros de educación superior. La educación superior que ofrecen las universidades es de 2 años, como es el caso de las escuelas de agricultura, agropecuaria y forestal, hasta 7 años u 8 años en el caso de la medicina y sacerdocio.

-La organización dirección y desarrollo del nivel de educación superior: Está a cargo de de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, mediante, mediante los siguientes órganos: a) Claustro pleno, b) Consejo de Educación Superior, c) Consejo Técnico y d) Dirección de Educación Superior. Las universidades que reciben subvención de estado son autónomas, lo que les faculta definir su propio currículo y diseñar sus planes de estudio. Se procura que estos sean coherentes con los planes nacionales de desarrollo. Las universidades privadas que obtienen autorización del Consejo Superior de Educación para poder impartir sus carreras profesionales; deben someter ante este, sus planes y programas de estudio.

6.5.14.3-Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Universidad Nacional Autónoma de Honduras	
Acrónimo	**UNAH**
Lema	**«Lucem Aspicio»** **«*En búsqueda de la luz*»**
Tipo	**Universidad pública**
Fundación	**19 de septiembre de 1847 (165 años)**
Fundador	**José Trinidad Reyes**

Localización	
Dirección	Bulevar Suyapa Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras
Coordenadas	14°5′ 7″N 87°9′ 47″O14.08528, -87.16306Coordenadas: 14°5′ 7″N 87°9′ 47″O14.08528, -87.16306 (mapa)
Campus	Ciudad Universitaria (Campus principal)
Academia	
Profesores	3.427 (2005)
Empleados	2.485 (2005)
Estudiantes	135.832 (2005)
• Pregrado	134.712 (2005)
• Postgrado	1.098 (2005)
• Doctorado	22 (2005)
Mascota	Puma
Administración	
Rector	Julieta Castellanos
Vicerrector	Rutilia Calderón
Presidente	Olvin Rodríguez
http://www.unah.edu.hn	

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) es la principal alma mater y casa de estudios de la república de Honduras.

-Historia: El 14 de diciembre de 1845, se fundo el primer centro de estudios superiores "La Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto" con el propósito de crear una universidad en Honduras, recayendo el nombramiento de primer rector de la sociedad, al presbítero José Trinidad Reyes. El 10 de marzo de 1846 el Congreso otorgó título de Academia Literaria de Tegucigalpa a la sociedad, siendo el Presidente don Coronado Chávez, que brindo el apoyo a este centro educativo; luego el 19 de diciembre de 1847 siendo Presidente Licenciado Juan Lindo elevo la academia, a Universidad Central ubicada en Tegucigalpa. Se Impartirían clases como: derecho civil, filosofía, letras y teología. El

primer edificio de la Universidad, fue el convento de San Francisco, Luego se trasladó al edificio contiguo de la iglesia La Merced. En el gobierno del Doctor Marco Aurelio Soto, se decretó la creación de la Facultad de Medicina y Farmacia, que se estableció frente la Plaza Libertad.
El 15 de octubre de 1957, se decretó la Autonomía de la Universidad Nacional, después de intensas y violentas protestas estudiantiles en las calles. El Congreso se comprometió a dar el 6% del presupuesto de la república a la Universidad, para hacerse cargo de la educación superior en el país. Actualmente se piensa dar una nueva autonomía a la U.N.A.H.

-Estudios:

Facultad	Grado académico	Duración	Campus	Año de creación
Facultad de Ciencias	Licenciatura en Biología	5 y medio años	Ciudad Universitaria	
150px Escuela de Biología	Licenciatura en Microbiología	5 años	Ciudad Universitaria	
Escuela de Microbiología Escuela de Física	Licenciatura en Física	5 y medio años	Ciudad Universitaria	
Escuela de Matemáticas y Ciencias de la Computación	Licenciatura en Matemáticas	4 años	Ciudad Universitaria, Valle de Sula	
Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Licenciatura en Administración de Empresas	5 años	Ciudad Universitaria, Valle de Sula, Litoral Atlántico, Centro, Occidente, La Paz	
150px Escuela de Administración de Empresas	Licenciatura en Administración Aduanera	4 y medio años	Ciudad Universitaria	
Escuela de Economía	Licenciatura en Economía	5 años	Ciudad Universitaria, Valle de Sula	
Escuela de Información Administrativa Escuela de Métodos Cuantitativos Departamento de Banca y Finanzas	Licenciatura en Informática Administrativa	4 y medio años	Ciudad Universitaria, Valle de Sula, Tecnológica de Danlí	
Facultad de Ciencias Espaciales	Maestría en Astronomía y Astrofísica	2 años	Ciudad Universitaria	
Escuela de Astronomía	Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio	2 años	Ciudad Universitaria	
	Diplomado en Sistemas de Información Geográfica	1 año	Ciudad Universitaria	
Facultad de Ciencias Jurídicas	Licenciatura en Ciencias	6 y medio	Ciudad Universitaria, Valle de	1847

150px	**Jurídicas y Sociales**	**años**	**Sula**	
	Especialidad en Derecho Penal y Procesal Penal	**1 año**	**Ciudad Universitaria**	
	Maestría en Ciencias Políticas y Gestión Estatal	**2 años**	**Ciudad Universitaria**	
	Maestría en Derecho Marítimo y Gestión Portuaria	**2 años**	**Ciudad Universitaria**	
	Maestría en Derecho Mercantil	**2 años**	**Ciudad Universitaria**	
	Maestría en Derechos Humanos y Desarrollo	**2 años**	**Ciudad Universitaria**	
Facultad de Odontología	**Licenciatura en Cirugía Dental**	**6 años**	**Ciudad Universitaria, Valle de Sula**	**1949**
	Especialidad en Rehabilitación Bucal en Prótesis	**2 años**	**Ciudad Universitaria**	**1985**
Facultad de Ciencias Médicas	**Licenciatura en Medicina y Cirugía**	**8 años**	**Ciudad Universitaria, Valle de Sula**	**1881**
	Especialidad en Anatomía Patológica	**3 años**	**Hospital Escuela**	**1985**
	Especialidad en Anestesiología, Reanimación y Dolor	**4 años**	**Hospital Escuela**	**1997**
	Especialidad en Cirugía General	**3 años**	**Hospital Escuela**	**1978**
	Sub-especialidad en Cirugía Plástica y Reconstructiva	**3 años**	**Hospital Escuela**	**1995**
	Especialidad en Dermatología	**3 años**	**Hospital Escuela**	**1984**
	Especialidad en Ginecología y Obstetricia	**3 años**	**Hospital Escuela**	**1975**
	Especialidad en Medicina de Rehabilitación	**3 años**	**Hospital Escuela**	**2005**
	Especialidad en Medicina Interna	**3 años**	**Hospital Escuela**	**1978**
	Especialidad en Neurocirugía General	**5 años**	**Hospital Escuela**	**1991**
	Especialidad en Neurología	**4 años**	**Hospital Escuela**	**1998**

	Especialidad en Oftalmología	**3 años**	**Hospital Escuela**	**1992**
	Especialidad en Oncología Quirúrgica	**4 años**	**Hospital Escuela**	**2002**
	Especialidad en Ortopedia y Traumatología	**3 años**	**Hospital Escuela**	
	Especialidad en Otorrinolaringología	**4 años**	**Hospital Escuela**	**2001**
	Especialidad en Pediatría	**3 años**	**Hospital Escuela**	**1975**
	Sub-especialidad en Cuidados Intensivos Pediátricos	**2 años**	**Hospital Escuela**	**2007**
	Especialidad en Psiquiatría	**3 años**	**Hospital Escuela**	**1996**
	Licenciatura en Enfermería	**5 y medio años**	**Ciudad Universitaria, Valle de Sula, Litoral Atlántico, Tecnológica de Danlí, Centro**	**1966**
	Especialidad en Atención Integral al Niño y al Adolescente			
	Especialidad en Enfermería de Quirófano			
	Especialidad en Salud Familiar			
	Especialidad en Salud Materno Perinatal			
Facultad de Humanidades y Artes	**Licenciatura en Arquitectura**	**5 años**	**Ciudad Universitaria**	
150px	**Licenciatura en Filosofía**	**5 años**	**Ciudad Universitaria**	
Escuela de Arquitectura y Diseño	**Licenciatura en Letras**	**5 años**	**Ciudad Universitaria, Valle de Sula**	
Escuela de Arte	**Licenciatura en Música**	**5 años**	**Ciudad Universitaria**	
Escuela de Educación Física y Deportes				
Escuela de Filosofía				
Escuela de Lenguas	**Licenciatura en Pedagogía**	**5 años**	**Ciudad Universitaria, Valle de Sula**	**1961**
Escuela de Letras				
Escuela de Pedagogía				

-Investigación: *Biblioteca de la UNAH*. La Biblioteca de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, inició sus servicios a finales de los años sesenta del siglo XX, su primer rector fue la bibliotecaria inglesa Mary Hallam (1968 a 1972). Cada uno de los diez centros universitarios regionales cuenta con sus propias bibliotecas, se presta libros a estudiantes universitarios con carnet de la universidad, a ciudadanos que presenten su tarjeta de identidad y también

a estudiantes de escuelas y colegios. Además disponen de varios museos y bibliotecas especializadas en cada facultad. También cuenta con el centro de recursos de aprendizaje (CRA), brinda el servicio de reproducción de materiales audiovisuales, videos, películas, también cuenta con salas para presentaciones audiovisuales, cubículos individuales para visualizar videos para apoyo a las clases universitarias y también para colegios de educación media. Desde enero del 2012, tras el acuerdo realizado con la Biblioteca Centroamericana , empezó a funcionar, la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, con el Centro Cultural de España en Tegucigalpa , y conjuntamente con la Biblioteca Nacional de Honduras, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y la Academia Hondureña de la Lengua,.

-Centros Universitarios: La Universidad Nacional Autónoma de Honduras creció; y como ya contaba con un mejor presupuesto, se cambió de ubicación y comenzó a ser construida el 30 de junio de 1965. Se construyeron varios edificios en su nueva ubicación, donde desde entonces, tiene amplios terrenos de su propiedad otorgados por el gobierno de la república de Honduras; contando en total con un área de 1.680.000 metros cuadrados, que hasta el día de hoy, no han sido utilizados en su mayoría, aún en la actualidad, además dispone de amplias áreas verdes y varios parqueos automovilísticos. Está ubicada en la zona noroeste de la capital, entre el bulevar Suyapa y el anillo periférico, cuenta con un área muy grande, varios edificios y estacionamientos.
.Edificios en la Ciudad Universitaria: En la ciudad universitaria se encuentran las facultades de Ingeniería, Ciencias Económicas, Química y Farmacia, Odontología, Derecho, Ciencias Biológicas, Auditorio Central, Centro de Recursos de Aprendizaje (CRA), Centro Universitario de Estudios Generales (CUEG) y Centro Comercial:

- **Edificio A1: Está ubicada la Facultad de Sociología e Historia.**
- **Edificio A2: Facultad de Derecho.**
- **Edificio C1: Facultad de Economía.**
- **Edificio D1: En el cual: el primer piso es la Facultad de deportes, Segundo y Tercer piso: Facultad de Ingeniería Civil y cuarto piso: Facultad de Pedagogía, además se imparten Clases generales.**
- **Edificio E1: Escuela de Física, Instituto de Ciencias de la Tierra (IHCIT)**
- **Edificio F1: Segundo piso: Departamento de Matemáticas y escuela de Periodismo; Tercer piso: Departamento de FILOSOFÍA y departamento de Lenguas Extranjeras; y Cuarto piso: Psicología.**
- **Edificio C2: Se imparten clases de diferentes carreras, es la sede de la facultad de informática.**
- **Edificio de laboratorios B1: Aquí se imparten laboratorios diversos.**
- **Edificio de Laboratorios B2: Se imparten laboratorios además de encontrarse ahí las diferentes Ingenierías a excepción de Civil, y en su cuarto piso se encuentra la facultad de Arquitectura.**
- **Edificios K1 y K2: Facultad de Ciencias Espaciales y sus respectivos laboratorios, tambien es la sede del Observatorio Astronómico Centroamericano de Suyapa (OACS/UNAH).**
- **Edificio de Odontología G1: Facultad de Odontología.**
- **Edificio J1: Facultad de Ciencias Biológicas, aquí encuentras la facultad de Biología y Microbiología, también se encuentra el Departamento de Letras y Los servicios médicos gratuitos Universitarios**
- **Edificio CM: Facultad de Medicina, Su sede es el Hospital Escuela, (Única Facultad fuera de la Ciudad Universitaria)**
- **Edificio CC: El Centro Comercial, aquí hay diversas tiendas y restaurantes en los cuales los estudiantes se entretienen en su tiempo libre, también aquí esta la sección de Admisiones de la Universidad, como también el Comisionado Universitario.**
- **Edificio I1: facultad de Química y Farmacia**
- **Edificio C3: La nueva facultad de Ciencias Económicas, oficinas de algunos organismos universitarios y temporalmente libreria universitaria. Se encuentra en construcción, pero debido a una falla en la misma, esta inmovilizado, pero aun así se imparten clases, el único problema es que solo se usan dos pisos del edificio.**
- **Actualmente varios edificios han sido remodelados asi como la construccion de otros nuevos.**

.Área de Terrenos de la Ciudad Universitaria: Los terrenos que tiene la ciudad universitaria fueron otorgados por el gobierno de la República sin pagar dinero ya que es una universidad pública, tienen un ancho de 1,2 kilómetros y un largo de 1,4 kilómetros, en total 1.680.000 metros cuadrados (168 hectáreas).
.Actualidad: Actualmente la sede de la UNAH se ubica en la Ciudad Universitaria que lleva el nombre del primer rector de la universidad el presbítero José Trinidad Reyes. En 1999 la Carrera de Historia de la UNAH, se hizo merecedora del Premio de Estudios Históricos «Rey Juan Carlos I», que otorga la cooperación cultural española en Honduras.

.Centros Universitarios Regionales: Además de la ciudad universitaria (en Tegucigalpa), cuenta con varios centros regionales: Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula UNAH-VS: Antes el CURN (Centro Universitario Regional del Norte), que a pesar de recibir ese nombre este centro todavía se encuentra centralizado en los aspectos administrativos y económicos. El CURN que ofrece 18 carreras.

- **El Centro Universitario del Litoral Atlántico (CURLA). Ofrece 5 carreras.**
- **El Centro Universitario Regional del Centro (CURC). Ubicado en la zona central, en el valle de Comayagua, tiene 13 años de funcionamiento, ofrece 7 carreras.**
- **El Centro Universitario Regional del Valle de Aguan (CURVA).**
- **El Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico (CURLP). Ofrece 4 carreras.**
- **El Sistema de Educación a Distancia (SUED).**
- **El Centro Universitario Regional Nororiental (CURNO), que ofrece 4 carreras.**
- **El Centro Universitario Regional de Occidente (CUROC), ubicado en Santa Rosa de Copán.**
- **El Centro Universitario de la zona Oriental (UNAHTD), ubicado en la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso, que ofrece 3 carreras**

.Centros de Investigación y Desarrollo:

- **Centro Miguel Cruz Zambrano.**
- **Centro de Excelencia para las Tecnologías de la Información.**

-Villa Olímpica de Tegucigalpa: La Villa Olímpica de Tegucigalpa, es un complejo polideportivo que pertenece al gobierno de la república, es de acceso gratuito; la Universidad Nacional Autónoma de Honduras imparte varias clases de deportes para todas las carreras; e incluso la carrera de deportes que son practicadas en la villa olímpica, entre ellos:

- **Natación**
- **Boxeo**
- **Esgrima**
- **Tenis**
- **Ping pong**
- **Gimnasia**
- **Varias disciplinas de artes marciales.**

.Notas y referencias:

1. **↑ Historia de la UNAH**
2. **↑ Literatura + TIC's: La Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes presentó su proyecto de Biblioteca Centroamericana en el CCET, 12-01-2012**
3. **↑ Convocatoria del Premio de Estudios Históricos Rey Juan Carlos I**

.Véase también:

- **Cultura de Honduras**
- **Ciudad Universitaria de la UNAH**
- **Biblioteca de la UNAH**

- **Historia de Honduras**
- **Historia de la Educación en Honduras.**

Enlaces externos:

- **Página oficial de la UNAH**
- **Página oficial en Facebook de la UNAH**
- **Cuenta oficial en Twitter de la UNAH.**

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Universidad_Nacional_Autónoma_de_Honduras&oldid=59476118»

6.5.15.4-Consejo Hondureño de Ciencia y Tewcnología.

El Consejo Hondureño de Ciencia, Tecnología e Innovacion (COHCIT), es un instituto gubernamental dedicado a promover y estimular el desarrollo de la ciencia y la tecnología en Honduras. En Honduras se ha avanzado en los campos de inversión, el gobierno y la empresa privada en conjunto, actualmente trabajan, para que los proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), sean autosostenibles, de manera que sirvan para crear otros proyectos derivados; o en otras palabras, que los proyectos sean productivos. El gobierno de Honduras destina aproximadamente, el 0.0013 % de su PIB, en investigación y desarrollo. De acuerdo a algunos investigadores, en Honduras se invierte el 0.1 % de su PIB, en I+D (empresa privada más gobierno); siendo esto, aproximadamente 232 millones de lempiras al año (12.3 millones de dólares); en otras palabras, se puede expresar que el gobierno aporta únicamente el 7 % de lo invertido, en I+D a nivel nacional. Lo ideal para alcanzar al 2 % de inversión, en I+D similar a los países más desarrollados, sería invertir 4 mil 640 millones de lempiras (245 millones de US $); es decir aproximadamente 20 veces más de lo que se invierte en la actualidad. Estamos muy por debajo del 3 %, que invierte el gobierno de Japón, en I+D+i, respecto a su PIB, donde el 80 % de la inversión la aporta la empresa privada.

El semillero de científicos profesionales, rstá en las universidades públicas y privadas; siendo su mejor ejemplo, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, que desarrolla científicos, en absolutamente todas las áreas de la ciencia como ser: Astronomía, Biología, Física, Matemáticas, Ingenierías, Química y Farmacia, Medicina, etc. La UNAH creó en 1976, la *Dirección de Investigación Científica*, DICU/UNAH, a la que destina, el 1 % de su presupuesto, para la Dirección de Investigación Científica, aproximadamente quinientos mil dólares americanos. El 12 % de sus docentes, han realizado proyectos de investigación; entre sus principales científicos, se destacan el doctor en biología Cirilo Nelson, quien ha desarrollado muchas investigaciones científicas a lo largo de su carrera. Otro ejemplo, es la Escuela Agrícola Panamericana El Zamorano, que es privada, que ofrece algunas carreras universitarias, en el área agronómica y que también realiza investigaciones científica; pero que además es un centro de producción y desarrollo agrícola e industrial, que destina el 2 % anual de sus ingresos, a proyectos de investigación; y otro: UNITEC , también, privada, que destina el 1.5 % de su presupuesto.

Los centros de capacitación técnica para el desarrollo, son principalmente el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) creado en 1972*. y también los diversos institutos técnicos de educación media , que son públicos y que están distribuidos en todo el país, abarcando desde las zonas centrales hasta las zonas más alejadas, como las Islas de la Bahía.*

En la actualidad Honduras, cuenta con 500 científicos, entre ellos Salvador Moncada, Marco Tulio Medina, Anabel Ferrera y el biólogo Cirilo Nelson. El gobierno de la república destinó 19 millones de lempiras, para crear una red de científicos en Honduras, que está a cargo de la universidad privada UNITEC. Salvador Moncada, donde sus principales investigaciones, han estado centradas en los efectos farmacológicos de las substancias vaso-activas, especialmente los productos del metabolismo de diversos ácidos, así como en la síntesis, acción y degradación del mediador biológico óxido nítrico. También es reconocido, el tratado del doctor en dermatología Hernán Corrales Padilla, que falleció como consecuencia del Huracán Mitch, en el año de 1998.

-Centros de Investigación y Desarrollo: Algunos centros profesionales de investigación y desarrollo con los que trabaja el gobierno son:

- **Centros de Investigación y Propuestas económicas y Sociales.**
- **Centro de estudio y control de contaminantes (CESCO)**
- **Jardín Botánico y Centro de Investigación Lancetilla.**

-COHCIT: El centro gubernamental más importante en este campo, es el Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología (COHCIT), que fue creado el 16 de enero de 1993 por decreto presidencial. Su creación se originó del "Modelo de Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SIN", donde se integran los gobiernos, las universidades y las empresas generadoras de innovación, para que las empresas produzcan la tecnología generada por las universidades. En el 2010 se pretendió degradar el COHCIT, para hacerlo formar parte de un plan de la nación; en lugar de fortalecerlo al nivel del Ministerio de Ciencia y Tecnología, donde puedan ser mejor aprovechados los científicos que generan las universidades del país.

-Producción científica: De acuerdo al Capítulo VIII, Artículo 175 de la constitución de la república, se establece que: "El Estado promoverá y apoyará la divulgación de las producciones de los autores nacionales o extranjeros, que siendo legítimas creaciones filosóficas, científicas o literarias, contribuyan al desarrollo nacional". Según el índice bibliográfico LILACS, Honduras ha publicado 598 artículos relacionados con el área de la salud, por lo tanto, es considerado un país de baja producción científica en esta área. En las revistas agrícolas de América Latina, Honduras ha publicado 60 artículos , de los que 46 de ellos son activos, en revistas de 20 países, representando el 0.71 % de artículos, de un total de 8457. Según la base de datos española, de Ciencia y Tecnología, ICYT; Honduras creó entre 1983 y 1988, solo 3 artículos en este país.
-Funciones: Sus funciones principales son asesorar, formular, coordinar y promover los programas y las acciones tendientes a la implementación de una política nacional que incentive el desarrollo científico y tecnológico en el país.
-Apoyo a Los Estudiantes: Por medio del COHCIT, es posible para los estudiantes, conseguir apoyo económico, a fin de realizar estudios de posgrado (maestría o doctorado), en universidades con reconocida excelencia académica dentro y fuera del país. En conjunto con el NIIT y el CEETI, http://www.ceetihn.com, (Centro de Excelencia para la Educación en Tecnologías de la Información), el COHCIT está capacitando en diferentes áreas de la computación, a estudiantes universitarios de todas las carreras y a personal de diferentes empresas, ofreciéndoles cursos gratuitos de programación, como: redes, java, java script, sql, entre otros. También se desarrolla un programa en el COHCIT, para "posgrados de excelencia nacionales", que busca apoyar los estudios de posgrado, realizados en instituciones de educación superior, en las carreras científicas como: fisca, biología, química, farmacia, astronomía, microbiología, entre otras.
El COHCIT, también apoya a las empresas capacitando a su personal con educación tecnológica; especialmente, en algunas áreas para la fabricación de computadoras y celulares en Honduras; asimismo, desarrollar algunos centros públicos de investigación multidisciplinarios en Honduras, para estimular la ciencia en el país.

-Convenios: En septiembre de 2008, el COHCIT en colaboración con el CONACYT de México, trajo decenas de representantes de decenas de universidades mexicanas, a Tegucigalpa, en la "feria de los posgrados", donde las universidades públicas ofrecían becas totáles y las universidade privadas mexicanas ofrecian becas parciales, para estudios de posgrados en todas las áreas, con el único requisito de tener un promedio de 80 por ciento; cubriendo todos los gastos de transporte, hospedaje, alimentación, matrícula, mensualidades, y tener la voluntad de estudiar por dos años, para una maestría o cuatro años para un doctorado. Es algo, que nunca ha hecho una universidad extranjera en Honduras, hasta ahora; los mexicanos mandaron personas preparadas con estudios de posgrados, para servir a los universitarios hondureños con ganas de obtener una beca en sus universidades.
En febrero del presente año, se realizó otro convenio entre el Instituto Colombiano, para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (COLCIENCIAS) de Colombia y el Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología (COHCIT), donde se acordaron 10 puntos relacionados con la capacitación e intercambio tecnológico, científico, económico y cultural entre ambas naciones.

-Obras: Entre las obras del COHCIT están: Capacitación gratuita de cientos de estudiantes universitarios de diferentes carreras, en el área de las tecnologías de la información en coolaboración con el CEETI y el NIIT; feria de posgrados realizada en septiembre de 2008; feria creando conciencia con las ciencias; dotación de internet para 2,250 escuelas en conjunto con HONDUTEL; construcción de un edificio de metrología en la capita; y asesoria y capacitaciones para la implementacion de la Norma ISO 9001-2000.

-Principales Centros de Investigación Científica:

- **Jardín Botánico Lancetilla**
- **Centro de Investigación Miguel Cruz Zambrano, Edificio de Química y Farmacia, UNAH, dirigido por la Doctora en Química y Farmacia Inés Ruíz.**
- **OACS/UNAH Observatorio Astronómico Centroamericano de Suyapa dirigido por la Doctora en Astronomía María Cristina Pineda.**
- **Centro de Investigación y Capacitación Dr. Jesús Aguilar Paz del Instituto Hondureño del Café (IHCAFE).**

-Organización: Administrativa por la Ministra del COHCIT, Miriam Mejía; y ubicación del COHCIT, en el Edificio CAD (Centro de Aprendizaje a Distancia), contiguo a CHIMINIKE, el centro cívico gubernamental de Tegucigalpa, M.D.C, Honduras. Teléfonos: 230-7673, 230-6006, 230-1664.

Ver también:

- **Universidad Nacional Autónoma de Honduras**
- **Observatorio Astronómico Centroamericano de Suyapa.**

Enlaces externos:

- **Página oficial del COHCIT**
- **COHCIT**
- **Investiga**

Referencias:

1. ↑ *Intramed Noticias, Honduras tiene más de 500 científicos, 13 de Junio de 2007.*
2. ↑ *The Europa-Honduras, En busca de científicos, 8 de Agosto de 2007.*
3. ↑ *Monografías.com, Las Redes de Investigación y Desarrollo (I+D) en América Latina.*
4. ↑ *Estudio sobre la investigación universitaria en Honduras, La investigación universitaria en Honduras.doc, Agosto de 2005.*
5. ↑ *Red de Estudios de Educación Superior de Centroamericana, Diagnóstico sobre políticas de investigación en las universidades. El caso de Honduras, Agosto de 2005.*
6. ↑ *Biblioteca virtual en salud, LILACS Y SciELO como fuentes de indicadores de producción científica y de apoyo a la toma de decisiones , 1980 - 2002.*
7. ↑ *Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología, Medición de la producción científica en América Latina en el campo agrícola y afines: un estudio bibliométrico.*
8. ↑ *Digital.Consejo superior de investigación científica, Producción científica de países latinoamericanos a través de las revistas españolas de ciencia y tecnología durante el periodo 1983 - 1988, 1983 - 1988.*
9. ↑ *http://www.gob.hn/portal/poder_ejecutivo/consejos_y_comisiones/cohcit/ Cohcit.*
10. ↑ *http://www.unah.hn/?art=1115 UNAH.*
11. ↑ *http://www.skyscraperlife.com/honduras/8419-se-fabricaran-computadoras-y-celulares-en-honduras.html Skyscraperlife.*
12. ↑ a b *http://www.heraldohn.com/Tegucigalpa/Ediciones/2008/09/24/Noticias/Mas-de-mil-postgrados-disponibles-en-feria El Heraldo.*
13. ↑ *http://www.heraldohn.com/Tegucigalpa/Ediciones/2008/09/24/Noticias/Mas-de-mil-postgrados-disponibles-en-feria EL Heraldo.*

14. ↑ *http://www.skyscraperlife.com/honduras/5864-honduras-esta-siendo-promovida-en-colombia.html Skycraperlife*.
15. ↑ *http://elheraldo.hn/Tegucigalpa/Ediciones/2008/11/13/Noticias/Jovenes-cientificos-ambientalistas El Heraldo*.
16. ↑ *http://www.latribuna.hn/news/47/ARTICLE/44963/2008-10-01.html La Tribuna*.
17. ↑ *http://www.heraldohn.com/index.php/content/view/full/19914 El Heraldo*.

6.5.13.5-Estadísticas.

-Tasa de alfabetización:

- **2000: 72,7%**
- **2001: 72,7%**
- **2002: 74%**
- **2003: 76,2%**
- **2004: 76,2%**
- **2005: 76,2%**
- **2006: 76,2%**
- **2007: 80%**
- **2008: 80%**
- **2009: 80%.**

-Matrículas: Un estudio realizado entre los años 1991 y 2000 reflejo que en Honduras la Tasa Neta de matrícula en el nivel primario, era de 87.7% (1991) y bajo considerablemente a 86.1% en (2000) quedando el país en último lugar a nivel Centroamericano; en el mismo año la Tasa Neta de Matrículas fue de un 34.6% disminuyendo unos 3 puntos a la década anterior. La tasa neta de escolaridad en el nivel preescolar en el año 2008 alcanzó un máximo de 31.9% en Honduras a diferencia del 74,4% alcanzado en Costa Rica. En cuanto a la educación de nivel secundaria en Honduras alcanzaba los 16 puntos, en el año 2000 y 24.6 en el año 2010.

Referencias:

1. ↑ Historia de la UNAH
2. ↑ sitio web: http://www.institutosanmiguel.edu.hn/
3. ↑ Zuñiga, Marco A. "LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN HONDURAS". (página 24) (consultado 2012))
4. ↑ http://www.liada.net/Histoliada/ASTRONOMIA%20DE%20HONDURAS%20Y%20Belice.pdf
5. ↑ http://universidadegestionytecnologia.blogspot.com/
6. ↑ http://www.indexmundi.com/es/honduras/tasa_de_alfabetizacion.html
7. ↑ http://www.elheraldo.hn/Secciones-Principales/Pais/CN-aprobo-Ley-Fundamental-de-Educacion
8. ↑ Constitución de Honduras 1982
9. ↑ http://www.indexmundi.com/g/g.aspx?c=ho&v=39&l=es
10. ↑ FUENTE: Secretaría de Educación Pública de Honduras, sección de archivos (consultado 2012).

Véase también:

- Universidad Nacional Autónoma de Honduras
- Historia de Honduras
- Cultura de Honduras
- Ciudad Universitaria de la UNAH
- Biblioteca de la UNAH
- Educación en Honduras

Bibliografía:

- **Zuñiga, Marco A. "LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN HONDURAS". en su condición de Director de la División de Estudios de Postgrado de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. CRESALC-UNESCO. Caracas, mayo de 1987. ISBN 980-6048458**
- **Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Educación_en_Honduras&oldid=58629480» .**

6.5.14-Salud en Honduras.

6.5.14.1-Secretaría de Salud Pública de Honduras

Secretaría de Salud Pública	
Siglas	**SSP**
Nivel de Gobierno	**Nacional**
Tipo de Organismo	**Secretaría de Estado**
Fundación	**1900**
Sede	**Tegucigalpa, M.D.C.**
Pertenece al	**Poder Ejecutivo de Honduras**
En el cargo	**Doctor Arturo Bendaña**
Sitio web	**si**

La Secretaría de Salud de Honduras está encargada de la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con la protección, fomento, prevención, preservación, restitución y rehabilitación de la salud de la población, las regulaciones sanitarias relacionadas con la producción, conservación, manejo y distribución de alimentos destinados al consumo humano, el control sanitario de los sistemas de tratamiento, que de las aguas pluviales, negras y servidas y la disposición de excretas, así como lo referente a inhumaciones, exhumaciones, cementerios, crematorios, en coordinación con las autoridades municipales, el control y vigilancia de la producción y venta de productos farmacéuticos, cosméticos y sustancias similares de uso humano y la producción, trafico, tenencia, uso y comercialización de drogas sicotrópicas.

-Historia: El siglo XIX fue para Honduras, el más plagado en enfermedades, como: el cólera morbus, siendo muchas sus víctimas, debido a la falta de una entidad sanitaría. La que vio, sus primeros intentos, con la creación de la facultad de Medicina y Cirugía, en la Universidad Nacional de Honduras, en la década de 1880. Luego, fundándose el "Ministerio de Sanidad y Benevolencia", con un primer organigrama, en el cual se incluía la creación de hospitales

nacionales; todo en el gobierno del Doctor Marco Aurelio Soto. Esa ley, se fue reformando para ampliar los servicios, a una creciente población, que entraba hacia el siglo XX, fundándose con ello un sistema de sanidad a nivel nacional, nuevos hospitales, centros de salud en las cabeceras departamentales y centros regionales.

6.5.14.2-Facultad de Ciencias Médicas (UNAH)

Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.	
Tipo	**Pública**
Fundación	**14 de febrero de 1882**
Localización	
Dirección	**Tegucigalpa, M.D.C. Honduras**
Sitio web	

La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (U.N.A.H.) es la única institución pública de nivel superior del país, encargada de la formación de médicos y enfermeras, estando ubicada en la ciudad de Tegucigalpa.

-Fundación e Historia: La Facultad de Ciencias Médicas se creó durante el gobierno reformador del abogado Marco Aurelio Soto, el 14 de febrero de 1882, de acuerdo al Código de Instrucción Publica, como Facultad de Medicina y Cirugía. Abrió sus cursos en Tegucigalpa, el día 26 de febrero de 1882, presidiendo el acto, el ministro de Instrucción Pública Dr. Ramón Rosa, siendo Rector de la universidad en ese entonces, el Doctor Adolfo Zuniga; y se nombró al Dr. Carlos Ernesto Bernhard, de origen alemán, como decano de la recién creada Facultad. Según el Código de la

Instrucción Publica, la Carrera de Medicina, constaba de seis cursos anuales. En 1877, el Dr. Bernhard regresó a Honduras del exterior, donde había ejercido su profesión médica; fue el primer médico y cirujano del Hospital General de Tegucigalpa. Durante catorce años, ejerció como decano de la Facultad de Medicina y Cirugía, habiendo sido fundador y su primer decano. El primer médico graduado en la facultad, en 1888, fue el Licenciado Julián Baires, originario del Departamento de Santa Barbara. La primera mujer graduada de médico, fue la doctora Martha Raudales Alvarado, en el año de 1947.
Durante los 130 años de vida académica, la Facultad de Ciencias Médicas, ha visto cerrarse sus puertas en 2 ocasiónes. En 1890, los estudiantes tuvieron que abandonar las aulas para incorporarse a las brigadas de vacunación, contra la viruela; enfermedad que en esos momentos hacia estragos en el país. Las guerras civiles en Honduras y Centroamérica, también obligaron a los estudiantes inexperimentados, a atender a los soldados heridos. En 1903, el Presidente y General Manuel Bonilla, decide establecer un albergue de prostitutas enfermas, en las instalaciones de la facultad. Esta decisión, fue protestada por los estudiantes que consideraron aquello como una ofensa; y que lesionaba la buena reputación de que gozaban; pero ninguna de las dos partes quiso ceder; y fue entonces que el General Bonilla, cerró la Facultad, la cual permaneció así por varios años. Esto, obligó a la generación de médicos a formarse en las Universidades de los países vecinos, como la Universidad de San Carlos en Guatemala, y las de Costa Rica, México, Suramérica, y también en universidades de España. En 1910, el presidente Miguel Rafael Dávila Cuéllar, reabrió la facultad por las presiones internacionales. Sin embargo, no contaba con el equipo necesario para una enseñanza de buena calidad, porque los materiales de laboratorio, pupitres y pizarras, habían sido destruidos o robados. Fue hasta que el presidente Miguel Paz Barahona, siendo médico, que se consigue apoyo económico y material para la facultad.

-Espacios Físicos de la Facultad de Medicina: Creada en 1882, ha ocupado diferentes sedes; siendo la primera de ellas, en el local ubicado frente al Hospital General, fundado en 1878, en el local que ocupa actualmente, el palacio de los Ministerios. La Escuela de Medicina, estaba ubicada en los predios, que ocupa actualmente el edificio del Correo Nacional. Cuando el Hospital General, se trasladó a la zona conocida como San Felipe en 1926; la Facultad de Medicina, también trasladó su sede al mismo edificio; siendo decano, el doctor Manuel G. Zúñiga. Posteriormente, durante el gobierno del doctor Juan Manuel Gálvez, se trasladó a las facultades de Medicina; Odontología; y Química y Farmacia, a Comayagüela Libertad, antigua sede del Ministerio del Trabajo. En esos años, la universidad no tenía una sede en conjunto, sino que las facultades funcionaban en edificios diferentes. Con la construcción del Hospital Materno Infantil; se construye también el edificio de la Escuela de Enfermería, en un área cercana al mismo hospital; trasladándose las oficinas administrativas de la Facultad de Ciencias Médi cas, con las carreras de Medicina y Enfermería, en el año de 1968; donde funcionan hasta la actualidad.

-Estudios: La Escuela de Medicina con 8 años de duración, incluyendo un año de servicio social; y la Escuela de Enfermería, Plan regular, con 5 años de duración con un año de servicio social. Plan de profesionalización de auxiliar de enfermería, con cinco años de duración, iniciado en 1998.
.Postgrados de Enfermería: Salud Familiar, Atención al niño y Adolescente y Materno Infantil, todos ellos de reciente creación. Maestría en Salud Pública, creada en 1998. Existen 13 programas de postgrado en Medicina, dependientes de la Dirección de Docencia e Investigación del Hospital Escuela. Estos postgrados, no dependen de la facultad de Ciencias Médicas.
.A partir de 1975: se inician en Honduras, los estudios de post-grado en Medicina, siendo los primeros: Gineceo-Obstetricia (1975); Pediatría (1975); Medicina Interna (1978); Cirugía (1978). En este año, se trasladaron los departamentos de Medicina Interna y Cirugía, al moderno edifico contiguo al Hospital Materno Infantil, designándose toda el área hospitalaria como Hospital-escuela, incluyendo el Hospital Psiquiátrico de Agudos Dr. Mario Mendoza. Posteriormente se crea el post-grado de: Ortopedia (1982); Dermatología (1984); Anatomía Patológica (1985); Oftalmología (1992); Cirugía Plástica y Reconstructiva (1995); Psiquiatría (1996); Neurocirugía (1997); Anestesiología (1997); Neurología (1999); y Maestría en Salud Publica (1995).

.Graduación: La Facultad de Ciencias Médicas de la UNAH, había graduado 830 médico, hasta 1978; en los últimos 20 años, el número se ha incrementado hasta aproximadamente 6000 médicos; aunque la tendencia actual, es hacia la disminución de graduados por año.

-Recursos: En 1962, a iniciativa de la Facultad y de la Asociación Médica Hondureña, se fusionaron las colecciones de libros y revistas de ambas, y se formó la Biblioteca Médica Nacional ,que funcionó dependiente de la Facultad hasta 1970; año en que pasó a formar parte de la Biblioteca Central de la Universidad o Biblioteca de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Actualmente la facultad de Medicina cuenta con la Biblioteca Médica, para uso de los estudiantes y médicos; y personal docentes,mostrando así avances tecnológicos, para el uso facilitado del estudiante; dando la oportunidad de mejorar cada día, la enseñanza y el aprendizaje con recursos electrónicos; cuenta con una Biblioteca y Hemeroteca, que mantiene sus servicios de préstamos de libros y revistas, desde un tiempo atrás; y ahora tiene el nuevo recurso de Biblioteca Virtual de Salud, que enriquece mas nuestros conocimientos, a niveles mayores, dándo un acceso permanente .

-Revista Médica: La Facultad de Medicina cuentan con su propia Revista; y con la Revista Medica Hondureña, en línea; además cuenta con la revista de post-grado Honduras Pediatrica, la Revista de Neurociencia etc,; que dan acceso a la información, a todo el público.

-Decanos: Decanos de la Facultad de Medicina de Ciencias Médicas:

#	Decanos	año nombramiento
1	Doctor Carlos E. Bernhard	1882
2	Doctor Juan J. Cabrera	1900
3	Doctor Genaro Múñoz Hernández	1903
4	Doctor Alonso Suazo	1904
5	Doctor Valentín Durón	1906
6	Doctor Carlos Romero	1908
7	Doctor Genaro Múñoz Hernández	1910
8	Doctor Alejo S. Lara h	1914
9	Doctor Rubén Andino Aguilar	1918
10	Doctor Manuel G. Zúniga	1926
11	Doctor Romualdo B. Zepeda	1930
12	Doctor Salvador Paredes	1931
13	Doctor Ricardo Alduvín	1932
14	Doctor Francisco Sánchez	1935
15	Doctor Romualdo B. Zepeda	1935
16	Doctor Humberto Díaz Banegas	1935-1949
17	Doctor Juan A. Mejía	1949
18	Doctor Virgilio Banegas Montes	1953
19	Doctor Gilberto Osorio Contreras	1955
20	Doctor Ramiro Figueroa Rodezno	1958
21	Doctor J. Adán Cueva Villamil	1959-1964
22	Doctor Enrique Aguilar Paz Cerrato	1964-1967
23	Doctor Jorge Haddad	1967
24	Doctor Enrique Samayoa	1972

25 Doctor Juan Almendares 1973
26 Doctor Dagoberto Espinoza 1976
27 Doctor Nelson Velásquez 1979
28 Doctor Carlos García 1982
29 Doctor Raúl Felipe Calix 1983
30 Doctor Roberto A. Núñez 1989
31 Doctor Marel de Jesús Castellanos 1992
32 Doctor Jorge A. Sierra 1992
33 Doctor Humberto Rivera 1995
34 Doctor Gustavo Vallejo 1998
35 Doctor Nelson Montes 2001
36 Doctor Renato Valenzuela 2007
37 Doctor José Manuel Osorto Mejia 2010
38 Doctor Marco Tulio Medina 2011.

Véase también:

- **Facultad de Medicina**
- **Hospital Universitario**
- **Medicina**
- **Médico**
- **Universidad**
- **Universidad Nacional Autónoma de Honduras**

Bibliografía:

- **Aguilar Paz, Enrique. "Bosquejos históricos de la enseñanza médica en Honduras". Revista Facultad de Ciencias Médicas. 2004; 1(1).**
- **Facultad de Ciencias Médicas de Honduras.**

Enlaces externos:

- **Ingreso en Medicina en la Universidad Nacional de Córdoba.**
- **Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Secretaría_de_Salud_Pública_de_Honduras&oldid=59540744» .**

6.5.14.3-Hospitales de Honduras.

-Historia Hospitalaria de Honduras: Fue en el siglo XIX, cuando el estado de Honduras comienza a organizarse, con el fin de aliviar varias enfermedades y epidemias, que azotaron duramente el territorio, dejando infinidad de muertes, contándose a partir de la colonia española, y fueron ellos, quienes preocupados, tuvieron el permiso para fundar en

el Puerto de Trujillo, el primer hospital, bautizado "De la Limpieza Concepción y Cofradía del Santísimo Sacramento y del Rosario"; siendo los encargados de la atención sanitaria, los frailes y monjes piadosos, que no obtenían más recompensa, que la fe y las donaciones.
A mediados del siglo XIX, no existía ningún centro Sanitario/hospitalario, mucho menos existía un Ministerio de salud, y siquiera una facultad universitaria de medicina y cirugía; los médicos existentes, se habían graduado en universidades extranjeras, que se las arreglaban, para instalar en casas de habitación, clínicas y boticas (farmacias), para satisfacer la demanda médica, de quienes pudiesen costeársela. Los centros de acogida, eran denominados "casas de piedad" o "Asilo de indigentes", donde siempre eran atendidos por las manos y conocimientos, de los entregados al cristianismo. Por otra parte, las milicias contaban dentro de sus filas, con médicos que atendían a los heridos, en los campos de batalla, que eran evacuados hacia un centro improvisado movible; o si fuere el caso de que existiese un barracón o pabellón asistencial, dentro del acuartelamiento; donde los médicos en su mayoría, contaban con estudios universitarios y conocimientos de botánica, ya fuere necesario, poder preparar sus propias medicinas.
Fue en la segunda década del siglo XX, cuando los cuerpos de asistentes, fueron en su mayoría religiosas o monjas consagradas a la vocación de servicio del prójimo; pero esto, fue desapareciendo, con la creación de los primeros hospitales en la nación y con la fundación de las escuelas de enfermería.
El 14 de febrero de 1882, con la reforma de la república puesta en marcha en el gobierno liberal del Doctor Marco Aurelio Soto, fue creado un mejorado y organizado sistema de educación universitaria, creándose así la carrera de medicina y cirugía, que tanto había sido solicitado en su tiempo; tanto para el primer centro de estudios superiores Colegio Tridentino de Comayagua, como por la Universidad Central de Tegucigalpa, hoy UNAH. Asimismo en 1879. fue fundada la Universidad Nacional de Occidente, en la capitalista ciudad occidental de Santa Rosa de Copán, con las carreras de Derecho y Medicina. En el mismo año, el 26 de febrero 1882, febrero se abrieronn las aulas de medicina de la nueva universidad, mediante acto presidido con el discurso del Doctor Ramón Rosa. La Facultad de medicina y cirugía de Honduras, apareció formalmente en 1877, de la mano del Doctor Bernhard, con gran afluencia de estudiantes, En 1888, salió el primer médico graduado de esta facultad, el Doctor Julián Baires. A partir de 1890 los estudiantes de medicina, eran reclutados para asistir tanto en los campos de batallas, como en los brotes de epidemias. Cabe mencionar que muchos fueron los médicos empíricos, que practicaron la medicina en Honduras, cuando brotaba alguna epidemia, tal era el caso del cólera morbus que afectó y llevó a la muerte a muchas personas; o en las guerras civiles, que ocasionaron grandes perdidas humanas. Más tarde en 1913, durante la presidencia de Miguel Rafael Dávila Cuéllar, es cuando se reorganiza una primeriza "Secretaria de Sanidad y Benevolencia".

-Hospital General San Felipe: Durante la presidencia del General Brigadier don José Santos Guardiola Bustillo, se emitió un 31 de julio de 1861, un Decreto para la creación y organización de un Hospital en Honduras, se aprobandósele un presupuesto de 2.740 Pesos para su funcionamiento y mantenimiento, con el nombramiento de un primer Director; recayendo en el Licenciado Hipólito Martínez, Por razones políticas y contratiempos, unidos a los desacuerdos en el gobierno, el proyecto se tuvo que abandonar. Guardiola moriría asesinado en 1862. Más tarde, en 1869 estando en la presidencia, el Capitán General don José María Medina y como colaborador el Doctor Pedro Francisco de La Rocha, se dio prioridad al decreto emitido anteriormente por Guardiola; y un 20 de noviembre, se integra una junta directiva para el Hospital. Aunque unos años más tarde, en 1878 ,todos estos actos de buena fe, acabaron mal. Honduras fue azotada por una epidemia de Cólera asiática y otra de fiebre amarilla, para ahondar más el asunto las rebeliones y batallas ideológicas contra los otros países centroamericanos, acabaron dejando a Honduras en la más cruenta de las miserias. Siendo rescatada hasta el mandato del Doctor Marco Aurelio Soto, quien implementaría una serie de proyectos viables, para restaurar la educación, la sanidad, la economía; convirtiéndose así en una nueva república. El Hospital fue aprobado mediante decreto, en 1880, donde se adquirió un terreno, de aproximadamente media manzana de extensión superficial, lugar que ocupa el Palacio de los Ministerios en Tegucigalpa; para la construcción del centro sanitario. Seguidamente, en 1887, en la presidencia del Doctor y General don Luis Bográn, se adquirió el primer aparato de rayos X, abriéndose el departamento de radiología, por el Director del hospital en ese entonces, el Doctor Miguel Ángel Ugarte; siendo la primera máquina en funcionamiento en

Centroamérica. Para 1924, se readecuó el edificio del Hospital; y se modificó a Hospital General ,con categoría nacional; y en la fecha del 6 de junio de 1926, fue rebautizado como Hospital General San Felipe, hasta el día de hoy.

-Hospital Leonardo Martínez Valenzuela: Este centro asistencial, se encuentra ubicado en la ciudad de San Pedro Sula, fue inaugurado en la presidencia del Ingeniero y General don Terencio Sierra Romero, en el año de 1900. En 1904, el gobernador político de Cortés, el General Maximiliano Mondragón, trasladó la sede del hospital, hacia la dirección 7-8 calle, 9 avenida S.O., en el Barrio el Benque. El nombre que hasta hoy lleva, fue otorgado en 1905, en memoria póstuma, del Doctor Leonardo Martínez Valenzuela, de origen sampedrano, que luchó desenfrenadamente, ante la epidemia de la fiebre amarilla, que llevo a la muerte a muchos afectados, en las localidades de San Pedro Sula, Choloma y Puerto Cortés; y contándose entre sus víctimas, al mismo doctor Martínez. El Hospital fue construido en un predio de más o menos 3 manzanas de extensión superficial; al ser inaugurado, su primer director nombrado, fue el Sr. Jorge David. Cabe mencionar, que cuando sucedió la epidemia de fiebre, el director del hospital era el doctor Manuel G. Zuñiga.

-Instituto Nacional del Tórax: Fundado como "Sanatorio Nacional Anti-Tuberculosis", en el año de 1948, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C; durante la presidencia del Doctor y General don Tiburcio Carias Andino. Su finalidad era el internamiento y tratamiento de los afectados por la tuberculosis, un mal que ataco a mediados del siglo XX, a muchos hondureños. El Instituto amplio sus servicios, con el tratamiento de pacientes con enfermedades cardiovasculares; y a lo cual, hasta el día de hoy continua con esta disciplina médica.

-Hospital Nacional Escuela de Honduras: Fue ideado como el primer hospital nacional escuela de la república; de acuerdo a un convenio celebrado entre el Ministerio de Salud Púbica y la Facultad de Ciencias Médicas de la UNAH, el 9 de agosto de 1968. Para 1972, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), aprobó la prestación de los fondos económicos, para la construcción del edificio, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C; el cual se inició en el mes de marzo de 1973; y terminó en el mes de noviembre de 1978. Un año después, bajo la dirección del Doctor Fernando Tomé, fue formalmente inaugurado, siendo trasladados los pacientes del "Hospital San Felipe" y del "Hospital Materno Infantil", a partir del 19 de marzo de ese año, no, ininterrumpiendose sus funciones hasta el día de hoy. Cabe mencionar que este Hospital politécnico, es el que más médicos dió a la república, debido a los avances tecnológicos y medico-científicos con los que cuenta; y que se actualiza año tras año. Actualmente es la sede de todos los posgrados de Medicina, de la Facultad de Ciencias Médicas, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (U.N.A.H); constando con la inclusión, de todas las áreas clínicas y quirúrgicas de que dispone la nación.

-Hospital Materno Infantil: Se encuentra en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C, habiendo sido fundado, como "Hospital Central Infantil de Honduras", mediante Decreto Ley gubernamental No. 164, emitido por la Junta Militar de Honduras 1956-1957. Un año después en 1958, se inició la construcción del inmueble asistencial; y comienzó con sus funciones el 1º de mayo de 1969; cuando son trasladados los pacientes de pediatría, que eran tratados en el "Hospital San Felipe"; siendo su primer director nombrado , el Doctor Carlos Alvarado. En 1970 fueron incorporados los servicios asistenciales de ginecología, radiología y laboratorio clínico; además de la creación d el departamento de cocina y lavandería. A partir de 1979, el Hospital Materno Infantil, es denominado como "Bloque Materno Infantil del Complejo Hospitalario Escuela". El Gobierno de la república de Honduras y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, pactaron el traspaso de fondos, dirección y funcionamiento del Hospital Escuela Materno Infantil, al manejo de la UNAH, por un tiempo de 15 años,; mediante Decreto gubernamental; dicho traspaso se realizo en acto solemne, con la participación del Doctor Arturo Bendaña, titular de la Secretaría de Salud Pública de Honduras, la rectora de la UNAH Licenciada Julieta Castellanos, el Doctor Marco Tulio Medina, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas (UNAH) y demás funcionarios.

-Hospital Psiquiátrico Doctor Mario Amado Mendoza: Fue inaugurado como "Asilo de Indigentes" en 1926, acogíendo a los enfermos con trastornos psiquiátricos y demencia, los cuales eran tratados y sometidos a ejercicios mentales, con el fin de restablecer sus perturbaciones. El Hospital fue renombrado con el nombre del Doctor Mario Amado

Mendoza, especialista graduado en la Universidad de Perú, quien falleciere el 21 de octubre de 1971 y fue pionero en la construcción del centro psiquiátrico en Honduras, con el fin de darle asistencia médica a los pacientes; el Doctor Mendoza no pudo llegar a ver este hospital terminado, en su predio que está localizado al sur-oeste del "Hospital Escuela", en Tegucigalpa, M.D.C.; y que se edificó mediante donaciones del "Patronato Nacional de la Infancia" (PANI), donde desde 1973 se prestan sus servicios de investigación y docencia, en cuanto a la rama médica psiquiátrica.

-Hospital Psiquiátrico Santa Rosita: Ubicado en el Valle de Amarateca, en el departamento de Francisco Morazán; a partir de 1966, fue inaugurado como un hospital para atender a los pacientes con tuberculosis congénita y terminal. Después, el inmueble fue adquirido por el "Instituto Nacional del Tórax" y destinado a la internación de los pacientes, que presentaban enfermedad mental crónica e irreparable. Hasta el día de hoy, presta sus servicios a los enfermos que son trasladados desde el "Hospital Psiquiátrico Doctor Mario Amado Mendoza" y de los Centros Penales, cuando presentan severos cuadros crónicos mentales.

-Hospital Doctor Mario Catarino Rivas: Es un hospital ubicado en la ciudad de San Pedro Sula, creado para llenar la falta de espacio que presentaba el "Hospital Doctor Leonardo Martínez Valenzuela"; por lo que, un grupo de emprendedores ciudadanos sanpedranos, el gobierno central y de la alcaldía municipal, comenzaron la misión de crear un inmueble que abarcara la creciente demanda de salud, tanto de la localidad, como de las cercanías. El primer paso, fue la adquisición de un terreno de tres manzanas/cuadradas de extensión superficial, que fue donado por la Alcaldía Municipal de San Pedro Sula; seguidamente se empezaron a conseguir los fondos para la iniciación de la construcción del edificio, siendo inaugurado en 1990, por el presidente de la república, el Licenciado Rafael Leonardo Callejas; y nombrándose como primer Director, al Doctor Reynaldo Gómez Urtecho. En la actualidad, el Hospital metropolitano, conocido como "Catarino Rivas", es el más grande centro asistencial politécnico de Honduras y fue denominado como hospital nacional.

-Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS): En la Constitución de Honduras de 1957, emitida en la presidencia del Doctor Ramón Villeda Morales y como presidente del Congreso Nacional, el Doctor Modesto Rodas Alvarado se planteó la creación de la seguridad social para los trabajadores hondureños, para lo cual fue inaugurado el Instituto Hondureño del Seguro Social (IHSS), en 1959, cuando es emitió, la "Ley de Seguridad Social de Honduras", empezando sus operaciones formales, a partir del 1 de marzo de 1962; contando con una afiliación de 40,522 beneficiados: de la rama obrera, trabajadora y magisterial hondureña. Los centros regionales fueron creados, para atender a la constante masa de pacientes afiliados al IHSS, dando beneficios: operatorios, maternidad, pensiones, invalidez, vejez y muerte.

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), ofrece una amplia gama de servicios sus derechohabientes, por lo que trata de estar a la vanguardia, utilizando los métodos apropiados, la tecnología de punta e involucra a su equipo de profesionales, para brindar un trato preferencial a sus usuarios. Actualmente, ha entrado en un periodo de renovación y de mejoras de sus equipos; y de reestructurar sus procesos administrativos, para brindar las mejores soluciones en tiempo real a sus usuarios.

-Hospital de Occidente: Situado en la ciudad de Santa Rosa de Copán, ha sido elevado a "Hospital Nacional de Occidente", representando uno de los centros asistenciales más activos, dentro del sistema sanitario hondureño. Fue ideado para aplacar una petición popular y ciudadana de la ciudad de Santa Rosa, que necesitaba un centro hospitalario, con todas las exigencias requeridas. Sobretodo, cuando fue inaugurada la Universidad Nacional de Occidente, con las carreras de derecho y medicina en la ciudad; derecho funciono bien, pero la de medicina, no contaba con su imprescindible centro hospitalario, en el cual pudieren realizar sus prácticas los estudiantes, por lo cual fue clausurada tanto la carrera como la universidad en 1884. En 1902, abrió las puertas el primer centro de asistencia médica, denominado "Asilo de Indigentes", ubicado en el centro de la ciudad, donde funciono por poco tiempo, al no dar mucho abasto, debido a sus problemas; fue allí, cuando un grupo de activistas ciudadanos creo una asociación bajo el liderazgo de la señora Teresa de Castejón, para poder cumplir con la necesidad de un hospital;

pero no fue hasta 1905, cuando el gobernador político de Copán, Coronel Licenciado Jerónimo José Reina, integrante de la la asociación, que y donó un predio, localizado en la zona oeste de la ciudad, para construir el hospital, que fue inaugurado en 1912, como "Hospital Regional de Occidente", siendo varios los médicos que abrieron sus consultas internas como externas, dentro de sus pabellones; asimismo, como no había auxiliares de enfermería, este trabajo fue realizado por las "Hermanas Terciarias franciscanas de la inmaculada Concepción de María", hasta 1948; cuando el centro hospitalario, paso a manos del gobierno de la república, con una organización y dirección distinta. En 1989, se abrió una escuela de enfermería, de la cual egresaron auxiliares, que se hicieron cargo de este campo.

Hospital Santa Bárbara: Situado en la ciudad de Santa Bárbara, capital del departamento homónimo, fue inaugurado el 1 de diciembre de 1957. su edificio está construido en un terreno de dos hectáreas de superficie; el que fue adquirido por el gobierno, en el Barrio Norte de la ciudad. Este hospital además de atender a los habitantes de diecinueve municipios santabarbarenses, también acoge a cierta cantidad de pobladores del norte del departamento de Lempira.

-Hospital San Marcos: Ubicado en el municipio de San Marcos, del departamento de Ocotepeque; fue construido sobre un terreno de dos manzanas cuadradas, que fue propiedad de la señora María Olimpia Espinoza de Arita , adquirido por el precio de Lps. 4000 (cuatro mil Lempiras), en 1975. Las obras de construcción se iniciaron en el mes de octubre de 1978 y se inaguró un 29 de noviembre de 1991, siendo Ministro de Salud Pública, el Doctor Cesar Armando Castellanos Madrid .

-Hospital Atlántida: Inaugurado en 1918, en la administración del Doctor Francisco Bertrand Barahona, este hospital fue construido en la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida; sobre un terreno adquirido en el Barrio Potrerillos, en la calle Lempira. Su fundación se debió a que la compañía transnacional bananera, que operaban en la costa norte de Honduras, desde finales del sigo XIX y principios del XX, no daba abasto, para dar los servicios médicos a los trabajadores y mucho menos lo hacía con sus familiares y personas ajenas; es por ello, que Tulio Gabre y el Doctor Alberto Valle Beltrand, idearon solventar esta angustiosa necesidad del pueblo costero hondureño. Posteriormente,n el gobierno del presidente Ricardo Maduro Joest, siendo Ministro de salud Elías Lizardo, y mediante una comisión integrada por: Rodolfo Irías Navas, Dr. Ramón Antonio Leiva Bulnes y Elías Lizardo, que se adquiere un terreno de 10 manzanas cuadradas, encontrado al este de la Academia Naval de Honduras , que antes perteneció a la transnacional bananera Standard Fruit Company, para el nuevo Hospital Regional Atlántida. La comisión gestionó junto al gobierno, un préstamo al gobierno de Corea del Sur, con un valor de US$ 22 millones de dólares; y una contraparte de US$ 13 millones de dólares , que aportaría el gobierno hondureño. El edificio comenzó a construirse en julio de 2008, concluyéndose en el mes de agosto de 2010, año que fue inaugurado en el gobierno del Licenciado Porfirio Lobo Sosa , siendo Ministro de salud el Doctor Arturo Bendaña. El Hospital cuenta con 8 salas de internación que son: Neonatología, Pediatría, Ginecología, Obstetricia, Medicina Interna de Hombres y de Mujeres, Cirugía de Hombrs y de mujeres; igualmente cuenta con salas de Labor y de Parto; de Cuidados Intensivos, de Recuperación y de Observación Pediátrica y de adultos; contando con 6 quirófanos totalmente equipados, con capacidad para cirugía video laparoscópica, Microcirugía y cirugía convencional.

-Hospital Regional del Sur: La necesidad de construir un centro hospitalario, por la junta directiva pro-construcción del Hospital en Choluteca, se vio cristalizada, cuando les fue donado un terreno de cuatro manzanas cuadradas, por los señores propietarios del inmueble: Antonia Salorio de Sánchez, Fausto Sánchez y Antonio Midence, mediante el Decreto No. 133, fechado el 9 de abril de 1925, que ordenaba la creación, construcción e inauguración de este hospital regional; que oficialmente el mismo se haría posible en 1931.

-Hospital San Francisco: Localizado en la ciudad de Juticalpa, en el departamento de Olancho; siendo la orden de su creación y construcción, otorgada por el Dr. Marco Aurelio Soto, en 1878; pero no lográndose llevar a cabo dicho proyecto; y fue recién en la dirección del Dr. Guillermo García, cuando surge de nuevo el Hospital, en 1945 y fue

inaugurado en 1955. El Gobierno de Japón, inició un proyecto de ayuda y de dotación para este hospital, que resurgió, inaugurándose un nuevo y moderno edificio, el 15 de junio de 1990; sobre un terreno de seis manzanas cuadradas de extensión,

-Hospital Doctor Salvador Paredes: Ubicado en la colonial ciudad y puerto de Trujillo, en el departamento de Colón, desde 1966 ; iniciando sus servicios médicos, bajo la Dirección del Dr. Mario castillo.

-Hospital Dra. Gabriela Alvarado: Fundado en la ciudad deDanlí, en el departamento de El Paraíso, en el oriente de Honduras, en un terreno que donó la Sra. Gabriela Alvarado, donde primero se creó un dormitorio publico denominado "La Casa del Pueblo". Las labores sanitarias fueron iniciadas un 17 de julio de 1967, siendo rectorado por el Doctor Vicente Nolasco y secundado por el Doctor y Coronel José Antonio Pérez Izaguirre. Ahora este centro hospitalario atiende urgencias generales en su nuevo edificio construido en el Barrio El Carmelo, desde el 1 de enero de 1975.

-Hospital Sacerdote Manuel de Jesús Subirana: Fue construido en la ciudad de Yoro, en la administración del General Oswaldo López Arellano, en 1970, sobre un terreno de 3000 (tres mil varas cuadradas), que fue propiedad del Sr. Arturo Salomón R., adquirido por el Patronato Pro-Hospital ,presidido por el Ingeniero Rafael Díaz Chávez. Su nombre esta dedicado, en honor póstumo, al Padre Manuel de Jesús Subirana, misionero español que obro arduamente en estas localidades hondureñas.

-Hospital Tela : Los miembros del Rotary Club International de la ciudad puerto de Tela, en el departamento de Atlántida, vieron la necesidad de establecer un centro hospitalario en la comunidad, al irse la transnacional bananera, que operaba en aquella zona costera; es por ello, que se hizo el proyecto de recaudar fondos mediante donaciones, para así comprar , el 11 de septiembre de 1967, un terreno de una manzana en la Colonia Hillan Creek, y para 1970 se inaguró.

-Hospital San Isidro: Ubicado en la ciudad de Tocoa, departamento de Colón, para atender a las personas que sufrieron daños personales, por el paso del Huracán Fifi-Orlene, en 1974. Fue iniciado mediante la gestión de la Sra. Susana Mármol de Bascha, en 1977, el Ministerio de Salud Pública de Honduras, obtuvo en ese mismo año el predio y se inició la construcción del centro asistencial.

-Hospital El Progreso: Ubicado en la ciudad de El Progreso, departamento de Yoro; empezó sus labores en octubre de 1983 , sobre un terreno de cuatro manzanas cuadradas, que fue adquirido al Sr. Roberto Kattan, por los directivos Henry Mckala, Doctor Armando Delgado y Antonio Lobo Oliva.

-Hospital Puerto Cortés: Inicio sus operaciones en el mes de octubre de 1984, localizado en el Barrio Cieneguita, de la ciudad puerto, a una distancia de aproximados 4 kilómetros, construido cobre un terreno que donó la Municipalidad porteña. Su primer Director fue el Doctor Agustín Beaumont.

-Hospital Dr. Roberto Suazo Córdova: Fue inaugurado el 20 de diciembre de 1984, en la ciudad de La Paz, cabecera del homónimo departamento de Honduras. Su primer director fue el Dr. Oscar Mauricio Borjas y su construcción llevó el apoyo del Departamento Militar estadounidense ,acantonado en la base aérea de Palmerola, en Comayagua. Cuenta con: servicio de urgencias; consulta externa de medicina general; servicio de gineco-obstetricia; pediatría con cuidados de neonatos; cirugia general con quirófano; y especialidades de medicina general de hospitalización. El nombre lo lleva en honor, al Presidente constitucional Dr. Roberto Suazo Cordova.

-Hospital Santa Teresa: Fue el segundo hospital en fundarse en Honduras, en 1937; también, ha cambiado sus nombres: Hospital Real de Nuestra Señora de los Remedios, Hospital de la Resurrección de San Juan de Dios, Hospital de la Santísima Inquisición; hasta llegar al de : Hospital Santa Teresa. El edificio ha sido desalojado, debido a los

movimientos telúricos, de los cuales ha sufrido daños materiales; también de incendios; y por falta económica para mantenerlo en funcionamiento. La reinaguración del inmueble más grande de la región sanitaria No.2 de Honduras, se realizo en 1987, bajo la dirección del Doctor Luis Tirso Bendaña.

- Hospital Puerto Lempira: Fue inaugurado en 1988, construido en un terreno cercano a la Laguna de Tansin y del aeropuerto de la cabecera departamental de Gracias a Dios. Este hospital fue creado y puesto en marcha, gracias a la ayuda económica de AID, PADEMOS y de la Misión del Japón, de quien se reconoce, la amplia labor de la Doctora Miriam King Dagen.

-Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez Durón: Se encuentra situado en la colonial ciudad de Gracias (Lempira), cabecera del departamento de Lempira. Su iniciadora fue la Sra. Imelda de Bautista, en su condición de Presidente de la Junta Pro-Hospital, a cuyo caso su esposo, el Sr. Fernando Bautista propuso una permuta de 10 manzanas de extensión superficial de su propiedad, para la creación de este centro asistencial, en 1971. Un 15 de noviembre de 1978, se iniciaron las obras de construcción del hospital graciano, las que fueron interrumpidas por varias ocasiones, hasta su inauguración, el 10 de diciembre de 1991. Los servicios asistenciales, fueron iniciados el 3 de febrero de 1992; el primer director nombrado fue el Dr. Rigoberto Barahona. El nombre esta dedicado al ex presidente de la nación, Dr. Juan Manuel Galvéz; siendo la cobertura inicial de este hospital para 150 mil habitantes.

-Hospital Roatán: Esta localizado en el barrio Coxen Hole, en Roatán, cabecera del departamento de Islas de la Bahía. El edificio fue construido sobre un terreno de una manzana cuadrada..

-Hospital Dr. Enrique Aguilar Cerrato: El edificio fue comenzada su construcción en 1902, en Intibucá; e inaugurado el 8 de febrero de 1922. El nombre del centro, está dado al Dr. Enrique Aguilar Cerrato, especialista en otorrinolaringología, que llego a ser Ministro de Salud del país. Este hospital esta situado en la cabecera departamental de Intibucá, sobre el Barrio "El Way" además, cuenta con un albergue materno infantil.

-Hospital Aníbal Murillo Escobar: El 6 de noviembre de 1993, el Licenciado Rafael Leonardo Callejas, presidente de la nación, inauguró este centro hospitalario, diecisiete años después de iniciada su construcción en 1976, con un costo de 29 millones de Lempiras. El moderno hospital se encuentra ubicado en la ciudad de Olanchito, departamento de Yoro.

-Hospital Militar: El Hospital militar se encuentra bajo auspicios de las Fuerzas Armadas de Honduras y atendiendo a las necesidades sanitarias de los oficiales, clases, soldados y demás trabajadores y empleados del ente castrense.

Véase también:

- **Facultad de Ciencias Médicas (UNAH)**
- **Facultad de Odontología (UNAH)**
- **Secretaría de Salud Pública de Honduras**

Referencias:

1. **↑ [1]Traspaso hospital escuela a UNAH.**

Bibliografía:

- **Bueso Pineda, Doctor Arnulfo. "HOSPITAL DE OCCIDENTE, INSTITUCION CENTENARIA", Editorial Guaymuras, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras; 2005.**
- **Valera Osorio, Licenciado Guillermo, "HISTORIA DE HONDURAS", Tegucigalpa, Honduras, 2006.**
- **Reina Valenzuela, Licenciado José, "MARCO AURELIO SOTO, reforma liberal de 1876", Banco Central de Honduras, Editorial Diseños Offset (EDISOFF) Tegucigalpa, D.C.; 1978.**
- **Reina Valenzuela, Licenciado José, "HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

6.5.14.4-Agua Potable y Saneamiento en Honduras.

Honduras: Agua y Saneamiento	
Datos	
Cobertura del agua potable (definición amplia)	81% o 87% según la fuente
Cobertura de saneamiento (definición amplia)	69% o 86% según la fuente
Continuidad de servicio(%)	2% (2000)[1]
Uso de agua urbano promedio (l/c/d)	172-545 (2003)
Tarifa de agua y alcantarillado urbano promedio (US$/20m3)	US$3/mes (2000 en Tegucigalpa)
Porcentaje de usuarios con micromedición	Bajo
Porcentaje de agua residual colectado que recibe tratamiento	10%
Inversión en agua y saneamiento	US$ 292 millones (1997-2006), o US$4 per capita per año en promedio
Porcentaje de autofinanciamiento por parte de las empresas de servicio público	Cero
Porcentaje de financiameinto por impuestos	Bajo
Porcentaje de financiamiento externo del país	Alto

Instituciones	
Descentralización a los municípios	**Parcial, pero en el proceso de ser completado**
Compañía nacional de agua y saneamiento	**En el proceso de convertirse en organismo de asesoría técnica**
Regulador de agua y saneamiento	**Sí (ERSAPS)**
Responsable para diseñar políticas	**Consejo Nacional de Agua y Saneamiento CONASA (Liderado por Ministerio de Salud)**
Ley sectorial	**Sí (2003)**
Número de proveedores de servicios urbanos	**Aproximadamente 20 (TBC)**
Número de proveedores de servicios rurales	**5,000**

La cobertura de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento en Honduras ha aumentado significativamente durante las últimas décadas. Sin embargo los servicios evidencian deficiencias en cuanto a su calidad y eficiencia, y todavía persisten las brechas en cobertura, en especial en las zonas rurales. En 2003 se aprobó una nueva Ley Marco del Sector de Agua Potable y Saneamiento. Esta ley prevé la descentralización de los servicios de la empresa nacional *Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados* (SANAA), a los municipios. También crea un ente rector y un ente regulador del sector. Sin embargo, las nuevas instituciones no son aún lo suficientemente fuertes; y la descentralización ha sido un proceso lento. Hace falta también una política de financiamiento en el sector.

-Acceso: Los datos sobre el acceso al agua y saneamiento en Honduras, varían mucho según la fuente de información. Por ejemplo, según la encuesta permanente de hogares del 2006: 81% de las viviendas tenían acceso a agua y 86% de las viviendas tenían acceso a saneamiento. En esta estimación, las cifras sobre el acceso a saneamiento, son mucho más altas que las cifras manejadas por: el Joint Monitoring Program de la OMS y Unicef en la tabla abajo:

		Urbano (46% de la población)	Rural (54% de la población)	Total
Agua	Definición amplia	95%	81%	87%
	Conexiones domiciliares	91%	62%	75%
Saneamiento	Definición amplia	87%	54%	69%
	Alcantarillado	66%	11%	36%

***Fuente*: Programa de Monitoreo Conjunto OMS/UNICEF(JMP/2006). Datos para agua y saneamiento basados en la Encuesta Nacional de Salud Masculina (2001). Para más información: Cobertura de agua y sanemiento en Honduras.**

-Calidad del servicio: La calidad del servicio, comparada a la de otros países de América Latina, es baja. En las áreas urbanas, en 2006, el agua potable era desinfectada en el 75% de los sistemas; y sólo se daba tratamiento al 10% del agua residual, recolectada en 2006. En general el servicio de agua es racionado, evidenciando la falta de capacidad de las fuentes de suministro, o un consumo excesivo, o ambos. En las areas rurales, se estimó, que en el 2004, un tercio de los sistemas prestaban un servicio continuo de 24 horas diarias, siete días de la semana. El 80% brindaba más de diez horas diarias de servicio. El 57% de los usuarios afirman tener racionamientos en epóca seca. El 88% de los sistemas no contaban con un hipoclorador funcional y solamente el 12% de los sistemas suministraban agua desinfectada.

-Recursos hídricos:

-Mapa de Honduras.

..El país tiene un potencial hídrico de 1,542 m³/s, pero en 2006, usó solamente 88.5 m³/s (6%) para consumo, incluidos 75 m³/s para el riego y 13.5 m³/s para el uso doméstico e industrial. Existen altos niveles de contaminación. Tegucigalpa tiene serios problemas de abastecimiento de agua. La ciudad se abastece de tres fuentes principales, con una cantidad total de 55 millones de m³ en 1996:

- **la represa La Concepción, en el sudoeste de la capital (35 millones de metros cúbicos de almacenamiento, con ~45% del abastecimiento),**
- **la represa Los Laureles, en el Río Guacerique, al oeste de la zona metropolitana de Tegucigalpa,(10 millones de m³ de almacenamiento, con ~30% del abastecimiento)**
- **las fuentes en El Picacho, en el parque nacional La Tigra, al noreste de la capital (con ~20% del abastecimiento).**

El caudal de las fuentes en El Picacho ha disminuido, a causa de la deforestación en el parque nacional La Tigra. En el caso de la represa Los Laureles, la deforestación en la cuenca del Río Guacerique ha aumentado la sedimentación del reservorio, disminuyendo su capacidad de abastecimiento. Además de esto, la urbanización de la cuenca ha aumentado la polución del agua en el reservorio.

Se estimó en un estudio de 1998, que la demanda para abastecer Tegucigalpa en el año 2010, sería aproximadamente entre 78 y 102 millones m³, si no se toman medidas para el ahorro de agua. Según información del SANAA, se requiere la construcción de dos represas adicionales, con una capacidad de 100 millones de metros cúbicos cada una, para abastecer la capital. El déficit de agua en la ciudad seria del 50 por ciento.

.Áreas rurales: Existen un poco más de 5,000 sistemas de agua rural que son abastecidos:

Fuente	Porcentaje
Manantiales	57%
Quebradas	34%
Ríos	5%

Aguas subterráneas 4%

Los sistemas de abastecimiento de agua por gravedad, representan el 93 % del número total de los sistemas construidos. Los sistemas por bombeo y mixtos, representan un 4.5 % en total. La población rural dispersa depende en gran medida de pozos excavados, estimados aproximadamente en 15,000. en base a datos del Sistema de Información de Agua Rural (SIAR) del SANAA.
Actualmente, se está planificando una Ley General de Aguas para mejorar la gestión integrada de los recursos hídricos.

-Consumo de agua: El consumo de agua per cápita en Honduras experimenta grandes fluctuaciones de una localidad a otra; y entre estaciones. Por ejemplo, en Tegucigalpa , que enfrenta grandes problemas de abastecimiento , el consumo asciende a 172 L/por persona/día; mientras que en los sistemas municipales pequeños, es de 545 litros/por persona/día. Al menos en las zonas urbanas, el consumo es mucho mayor que, por ejemplo, en Europa Central, donde asciende a 135-200 litros/por persona/día.

Historia del sector:

- **1961 Creación del SANAA.**
- **1990 Creación de la AHJASA (Asociación Hondureña de Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento)**
- **1995 Instalación del primer alcantarillado simmplificado en Honduras en la ciudad de Tegucigalpa.**
- **1995 Transferencia del servicio y acueducto del SANAA al municipio de Puerto Cortés.**
- **1998 Huracán Mitch.**
- **2000 Concesión privada de los servicios de agua y saneamiento en San Pedro Sula.**
- **2003 Ley Marco de 2003, según la cual en el año 2008 el SANAA debería haber transferido la gestión de los servicios de Agua y Saneamiento, así como los acueductos a las municipalidades respectivas y transformarse a sí misma en una dependencia que brinde asistencia técnica a las Municipalidades y Juntas. La nueva estructura del sector, contemplada en la ley de 2003, se encuentra aún en proceso de puesta en marcha; las nuevas instituciones todavía son débiles y continúan tratando de adaptarse a sus nuevas labores y fortalecer el papel que la ley les confiere.**
- **2004 Creación del ERSAPS y del CONASA.**
- **2006: El gobierno emitió un Plan Estratégico para la Modernización del Sector Agua Potable y Saneamiento (PEMAPS)] a fin de fortalecer la descentralización de los servicios.**
- **2008: El Congreso Nacional reforma el artículo No. 48 de la Ley Marco de Agua Potable y Saneamiento, posponiendo la entrega de 19 acueductos pendientes de traspaso a los Municipios, al año 2013. Decreto No.112-2008, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 31,744.**
- **2008: En octubre, el SANAA traspasa el acueducto de Siguatepeque a *Aguas de Siguatepeque*, una unidad administrativa desconcentrada de la municipalidad.**
- **2009: En noviembre, el SANAA traspasa el acueducto de Comayagua a Servicios Aguas de Comayagua, una unidad administrativa desconcentrada de la municipalidad.**

-Responsabilidad por el abastecimiento de agua y el saneamiento: Política y regulación por: El CONASA y el ERSAPS. De acuerdo con la Ley Marco del Sector Agua del 2003, las políticas sectoriales, son definidas por el Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento (CONASA), el cual es presidido por el Ministro de Salud. La regulación es responsabilidad del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS). Antes de promulgarse la Ley del Sector de Agua y Saneamiento, no existía el marco regulatorio para su aplicación en procesos

descentralizados, como los desarrollados en las ciudades de San Pedro Sula y Puerto Cortés. Con el propósito de crear un proceso sostenible, se constituyeron localmente, instancias reguladoras de los contratos de concesión de los servicios de agua potable y saneamiento, tal como sucedió en la ciudad de Puerto Cortés, donde se creó un ente regulador a nivel municipal, que incluyó representantes de la sociedad civil,seleccionados por sus respectivos colegios profesionales (médicos, ingenieros y abogados).

-Prestación del servicio: Municipios, el SANAA y Juntas de Agua: La prestación de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento es responsabilidad de los siguientes organismos:

- **Las municipalidades en muchas zonas urbanas de Honduras,**
- **Una empresa privada concesionada por la municipalidad en San Pedro Sula,**
- **El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), quién está operando aproximadamente la mitad de los sistemas urbanos de agua y alcantarillado sanitario, incluyendo a la capital Tegucigalpa.**
- **Organizaciones comunitarias (Juntas Administradoras de Agua - JAAs) en las zonas rurales y en algunos barrios marginales urbanos.**

Según la Ley Marco del Sector de Agua Potable y Saneamiento aprobada en 2003, y su subsiguiente reforma del 2008, el SANAA tendrá que transferir la administración de sus sistemas a los municipios al 2013. Todos los sistemas urbanos de agua son públicos, salvo en San Pedro Sula, donde la ciudad ha suscrito en el 2000, un contrato de concesión para 30 años, con un concesionario privado; y en Puerto Cortés en 1999 y en Choloma, donde los gobiernos locales han creados empresas mixtas.

-El Fondo Hondureño de Inversión Social: El Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) desempeña un rol importante en el sector, puesto que una gran proporción de los fondos nacionales y de donantes destinados a Agua y Saneamiento, se canalizan a través de esta entidad.

-La Red de Agua y Saneamiento de Honduras: La Red de Agua y Saneamiento de Honduras (RAS-HON), es una instancia de diálogo y consulta para mejorar la coordinación inter-institucional, compartir experiencias y promover tecnologías apropiadas, aglutinando miembros de la sociedad civil, gobierno y cooperantes. Su accionar se basa en tres líneas estratégicas: incidencia política, fortalecimiento institucional y gestión del conocimiento. Esta última línea estratégica de gestión del conocimiento, se impulsa a través de un Centro de Recursos en Agua y Saneamiento denominado el Centro Hondureño de Recursos En Conocimiento e Información en Agua y Saneamiento (CHRECIAS). Un Centro de Recursos es 'una organización o red de organizaciones, que provee servicios de apoyo al sector de agua y saneamiento, en forma independiente; haciendo que el conocimiento y la información sean accesibles a los diferentes actores del sector, en función de las demandas específicas, de tal manera que cada uno de ellos la pueda utilizar' (IRC 2006)[

-Asociaciones de Juntas: Las Juntas administradoras de agua rurales de Honduras, han creado en 1990, una asociación nacional : la Asociación Hondureña de Juntas Administradoras de Agua, AHJASA , para proteger sus intereses. En 2004, contaba con una membresía de 500 Juntas, en 8 departamentos, representando a 380,000 usuarios. Las Juntas pagan 10-15% de los ingresos de tarifas, a la asociación. Así existen 50 Asociaciones de Juntas de Agua Municipales (AJAMs). Algunas AJAMs también reciben una parte de los ingresos tarifarios de las Juntas locales miembros de la AJAM, corespondiende a aproximadamente 5% de los ingresos. Algunas Asociaciones operan bancos de cloro para sus miembros.

-Mancomunidades: Además, la mayoría de las municipalidades están asociadas en Mancomunidades, muchas de las cuales han formado unidades técnicas intermunicipales (UTIs), encargadas de la administración de proyectos de inversión. El Proyecto de Infraestructura Rural (PIR) del FHIS da apoyo a seis de estas Mancomunidades. Véase también: Listado de Mancomunidades de Honduras.

-Organizaciones no gubernamentales: Existen muchas Organizaciones No Gubernamentales ONGs activas en el sector AYS. Entre ellas están :

- **Agua Para el Pueblo (APP).**
- **CARE PASOS 3 (Proyecto de Agua y Saneamiento Sostenible),**
- **Catholic Relief Services (CRS),**
- **Fundación Agua para Todos (FUNDAPAT).**
- **Fundación Vida.**
- **Geólogos del Mundo (World Geologists),**
- **Ingeniería Sin Fronteras.**
- **PLAN de Honduras,**
- **Proyecto Aldea Global (Global Village),**
- **Save the Children,**
- **Visión Mundial (World Vision)**
- **Water for the People (Agua para el Pueblo)**
- **Solidaridad Internacional-SI- http://www.solidaridad.org.**

.La Fundación Agua para Todos (FUNDAPAT), creada en 1992 en base de una inciativa de UNICEF, SANAA, la Cámara de Comercio y de Indústria de Tegucigalpa y de la Asociación de Medios de Comunicación (AMC). FUNDAPAT ha logrado extender servicios de agua potable a 105,000 personas en 104 comunidades, principalmente en el área metropolitana de Tegucigalpa. Las comunidades pagan la inversión sin intereses en un fondo rotatorio para mantener el capital de la Fundación y permitir la extensión del servicio a otros barrios. SANAA ha creado una unidad especial para apoyar estos proyectos en barrios pobres.
Desde hace más de cinco años, Geólogos del Mundo Web:, contando con la contraparte Hondureña ASIDE Web:, está llevando a cabo estudios hidrogeológicos en varias zonas del país (Valle de Sula, Cordillera de Mico Quemado, Valle de Jamastrán, Siguatepeque, etc) y abastecimientos de agua a varias poblaciones del Valle de Sula, Danlí y Siguatepeque.
.Agua Para el Pueblo es una Organización No Gubernamental Hondureña que lleva 20 años desarrollando trabajos en agua y saneamiento. Sus variados aportes en términos de tecnologías, metodologías de abordaje y de fines conceptuales, han sido importantes en el desarrollo del sub sector de agua y saneamiento del país. En la actualidad, APP como se conoce por sus siglas, está inmersa en un proyecto de renovación y de proyección de cara al nuevo marco jurídico sectorial (Ley Marco del Sub Sector de Agua y Saneamiento); donde se incluye el ensayo de nuevos enfoques de descentralización y participación de las municipalidades y el nivel local en la gestión para la construcción, administración y sostenibilidad de los sistemas de agua y saneamiento ambiental.
.Ingeniería Sin Fronteras: trabaja en Honduras desde 2008, en la zona del Golfo de Fonseca, en colaboración con instituciones públicas y privadas de la zona, como Save The Children Honduras, CODDEFFAGOLF y la Alcaldía de Marcovia. Se trabaja a partir de Planes de Gestión Integral del Recurso Hídrico, auxiliados con herramientas de apoyo a la toma de decisiones, basados en sistemas de información geográfica (gvSIG FONSAGUA), que permiten conocer el estado de acceso al recurso en un área determinada (se suele trabajar con enfoque de microcuenca hidrográfica y municipio) y planificar las actuaciones en años sucesivos, para alcanzar los objetivos de acceso al agua y saneamiento, en la línea de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Planes Nacionales de Saneamiento y Acceso a Agua Potable. Se apoya la ejecución de infraestructuras dentro de estos Planes de Gestión Integral incluyendo formación en higiene y salud, protección del recurso y equidad de género.

-Eficiencia: Las pérdidas de agua; o en términos más precisos, el agua no facturada; se estima en un 50%, en la capital Tegucigalpa; y en 43% en San Pedro Sula; muy por encima de lo que se estima como un nivel eficiente. El sistema de agua potable de Tegucigalpa, tiene más de 9 empleados por cada 1,000 conexiones, unas tres veces más de lo que se considera un nivel eficiente.

-Aspectos económicos:

.Tarifas:
.En Areas urbanas: La OMS estima que en el año 2000, la tarifa promedio de abastecimiento urbano de agua ascendía, al equivalente de US$ 0.13 / m³ . Una familia residente en Tegucigalpa, con conexión domiciliaria, pagaba solamente US$2.45 al mes, por el servicio de agua; y US$ 0.50 al mes por el de saneamiento. La mayoría de los usuarios tienen una cuota fija, por falta de micromedición o por falta de lectura de los medidores. Es infrecuente que se autoricen alzas tarifarias y éstas son insuficientes para compensar la inflación, por lo que se genera una erosión de los niveles tarifarios reales. Las tarifas de los sistemas municipales, tienden a ser aún más bajas que las de los sistemas operados por el SANAA. Según un estudio del Banco Mundial; eso sugiere que en Honduras, el proceso de fijación de tarifas en el ámbito municipal, puede ser más susceptible a las presiones políticas, que en el ámbito nacional. El SANAA tiene una tarifa de alcantarillado sanitario, que coresponde a 25% de la tarifa de agua.
.En Areas rurales. En las areas rurales, son las Juntas de Agua, las que fijan el nivel de tarifas. La gran mayoría de las tarifas están concebidas como una cuota fija. La tarifa promedio en 2007: equivalía a 13.15 Lempiras (US$ 0.68) por mes y siendo entonces mucho menor que la tarifa de agua en Tegucigalpa.
.Recuperación de gastos: En muchos municipios urbanos y localidades rurales los ingresos tarifarios no son suficientes para recuperar los gastos de operación y mantenimiento, sin hablar de los gastos de inversión. En areas rurales, según un estudio realizado en el año 2004, el 70% de las JAAS cobraban tarifas que cubrían gastos básicos de operación y mantenimiento del sistema. No obstante, la capacidad de acumulación de reservas es baja. El 80% de las JAAS reportaron dificultades en cobrar las tarifas.
.Inversiones:

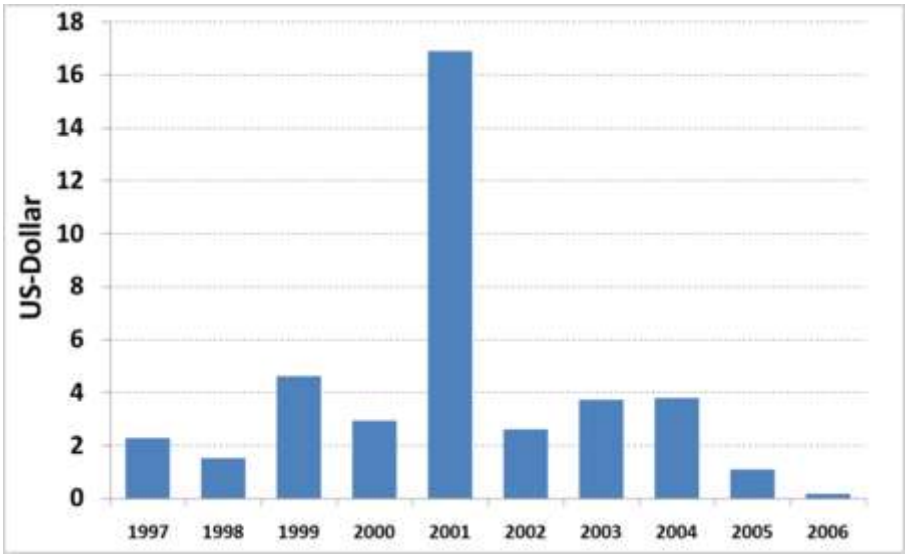

-Inversión hondureña per cápita en el sector de agua potable y saneamiento entre 1997 y 2006 en dólares estadounidenses de 2006.[28]

No hay datos fiables sobre las inversiones en el sector de AYS en Honduras, ya que no existe una institución que recoja sistemáticamente las inversiones hechas por varias instituciones. Según la Secretaría de Finanzas (SEFIN), se invirtieron US$ 262 millones en el sector de agua potable y saneamiento entre 1997 y 2006. Es probable que estas cifras sean una subestimación. Sin embargo, según estas cifras se invertieron en promedio US$ 4 per cápita por año. La inversión oscilaba entre US$ 1.1 y US$ 4.6, excepto en 2001 que fue excepcionalmente alto, llegando a US$ 16.9 per cápita. Este nivel muy alto se debió a las inversiones después del Huracán Mitch. Por otra parte, en el 2006 fue sólo de US$ 0.2 per cápita según SEFIN. Es posible que esta última cifra sea preliminar y no incluya todas las fuentes de inversión. El nivel promedio de inversión anual es parecido al de Costa Rica y México, pero más bajo que en Argentina, Perú y Colombia. Se espera que el nivel de inversión en el sector aumente en la medida en que varios proyectos aprobados en los últimos años empiecen a desembolsar, tal como PROMOSAS y el Proyecto OBA financiados por el Banco Mundial. Las necesidades de inversiones para lograr los Objetivos del Milenio para agua

potable y saneamiento superan las inversiones históricas. Únicamente para lograr ofrecer un servicio a nivel de los 850 barrios con que cuenta el Distrito Central de Tegucigalpa, es necesario contar con más de 365 millones de dólares (Unos 6,935 millones de lempiras), de acuerdo a la Unidad Ejecutora en Barrios en Desarrollo del Sanaa.
.Financiamiento: La gran mayoría de las inversiones en el sector son financiadas por donantes externos. Sin embargo, en áreas rurales las comunidades contribuyen con un mínimo del 30% de la inversión en forma de mano de obra no calificada, materiales locales y en algunos casos en efectivo. A veces los municipios contribuyen también con recursos en efectivo para financiar estas inversiones.
.Experiencias innovadoras: El SANAA ha establecido una Unidad Ejecutora de Barrios en Desarrollo (UEBD) para mejorar el servicio a los barrios en desarrollo al margén de la capital con el apoyo de Unicef y de otras agencias de apoyo externo. Entre otros, el SANAA ha promovido desde 1995 la instalación de alcantarillado simplificado para reducir significativamente (más de 30%) los costos de inversión en estos barrios. Las comunidades han contribuido con un 50% de los costos. La inversión no es donada completamente a la comunidad, ya que la misma se devuelve parcialmente a un fondo rotatorio que es usado para reparaciones mayores. Se han construido alcantarillados sanitarios en 56 barrios, atendiendo una población de 47,550 habitantes.

-Cooperación externa: El sector de agua y saneamiento en Honduras recibió un apoyo significativo en términos de financiamiento y de asistencia técnica de una gran variedad de donantes. La cooperación externa gubernamental y multilateral se describe en orden alfabético a continuación. El apoyo de ONG se describe arriba en la sección sobre ONG.
.Alemania: Alemania está apoyando al sector de agua a través de un programa multisectorial de desarrollo local en áreas rurales llamado Programa FHIS-KfW VI y VII del KfW (Kreditanstalt fuer Wiederaufbau), ejecutado por el FHIS. El proyecto transfiere recursos financieros directamente a comunidades para que ellos ejecuten subproyectos que escogen ellos mismos, bajo una modalidad llamada Proyecto de Ejecución Comunitaria (PEC). Esta modalidad se usa también en proyectos financiados por el BM y el USAID. El proyecto interviene en las mancomunidades MANCURISJ en la Cuenca del Río San Juan en el departamento de Intibucá; COLOSUCA y CAFEG en el departamento de Lempira; y Río Higuito en Copán.
.Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE):
.Banco Interamericano de Desarrollo (BID):

- **El Programa de Inversión en Agua Potable y Saneamiento (Crédito 1793) está financiado por un préstamo de US$ 30 millones (incluye 12 millones para obras de agua potable y 5 millones para obras de saneamiento) aprobado en 2007, como financiamiento suplementario a un préstamo del mismo nombre aprobado en 1999. Incluye asistencia técnica y obras civiles para municipalidades intermedias que reformarán la prestación de servicios de agua potable y saneamiento. Es ejecutado por el FHIS.**
- **El proyecto de apoyo a la Implementación Sectorial de la Estrategia de Reducción de Pobreza es un proyecto de US$ 0.75 millones aprobado en 2004 y ejecutado por la Secretaría de Finanzas.**
- **El proyecto de Fortalecimiento del Regulador de Agua Potable y Saneamiento es un proyecto de US$ 0.65 millones aprobado en 2004 y ejecutado por el ERSAPS.**

.Banco Mundial: El Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento (PROMOSAS), es un proyecto de US$ 35 millones (con US$ 30 millones a ser financiados por el Banco) aprobado en junio de 2007 y ejecutado por la Unidad Administradora de Proyectos (UAP) en la Secretaría de Finanzas. El proyecto apoya a la implementación del Plan Estratégico de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento, creando o fortaleziendo entes prestadores municipales de agua y saneamiento, particularmente en ciudades donde los servicios van a ser transferidos del SANAA a los municipios. Son eligibles para el componente de inversiones y de asistencia técnica los siguientes municipios:(Choloma, Choluteca, Comayagua, Danlí, El Progreso, La Ceiba, La Lima, Puerto Cortés, Siguatepeque, y otros municipios más pequeños que decidan de agruparse para formar una empresa de servicios públicos común. El proyecto busca también a reducir las pérdidas de agua en Tegucigalpa y a fortalecer las instituciones del sector creados por la Ley Marco, tal como el ERSAPS y el CONASA.
.El Proyecto de Infraestructura Rural (PIR) es un proyecto de US$ 47 millones aprobado en 2005 y ejecutado por el FHIS. Aproximadamente US$ 10 millones son previstos para inversiones de agua y saneamiento en seis

mancomunidades del país: CRA en Santa Bárbara, Chortí en Copán, MANCEPAZ en La Paz, MAMNO en Olancho, Mambocaure en Choluteca y Guisayote en Ocotepeque.
.El proyecto Barrio Ciudad es un proyecto de US$ 16.5 millones (con US$ 15 millones financiados por el Banco) aprobado por el Banco en julio de 2005 y ejecutado por el FHIS. Interviene en barrios marginales de las ciudades intermedianas del país, incluyendo Comayagua, Danlí, Santa Rosa de Copán, El Progreso, Villanueva y Choloma.
.El Global Partnership on Output Based Aid (GPOBA) del Banco Mundial: está financiando un Proyecto de Ayuda en Función de Resultados (Proyecto OBA) de US$ 4.6 millones para la extensión de servicios de agua y saneamiento a 40,000 personas en áreas pobres. Es ejecutado por el FHIS y fue aprobado en junio de 2006. Mediante el proyecto OBA se transfieren recursos que son aplicados a subsidios directos a las tarifas o que subsidian las inversiones de capital requeridas para mejorar la prestación del servicio. Estos fondos son otorgados a proyectos de agua y saneamiento, que han resultado exitosos en la ejecución del programa de inversión y que han aplicado las reformas institucionales establecidas en la Ley Marco de Agua y Saneamiento.
.El Programa de Agua y Saneamiento (PAS) del Banco Mundial brinda apoyo a Honduras a través de asistencia técnica y estudios.
.Canadá: Canadá a través de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) está apoyando al sector agua potable y saneamiento en Honduras por cuatro vías:

1. **El proyecto PASOS (Proyecto de Agua y Saneamiento Sostenible), actualmente en su tercera fase (2006-2011) y ejecutado por la CARE, ha trabajado en dar acceso sostenible a servicios de agua potable y saneamiento en la Costa Norte de Honduras. La fase actual se enfoque en reforzar los mecanismos municipales para brindar servicios a comunidades rurales además del casco urbano en 7 municipalidades en Atlántida y Colon. La metodología, liderado por los equipos municipales, es altamente participativa y incluye componentes de protección de microcuencas y equidad de género. Hasta la fecha, el proyecto ha dado acceso a agua potable y saneamiento a más de 100,000 hondureños con una inversión de $15M.**
2. **UNICEF está ejecutando $4M de fondos canadienses para mejorar la calidad de agua, mejorar hábitos higiénicos, abogar para poblaciones con escasa cobertura en agua potable y saneamiento, y para pre-posicionamiento de recursos para emergencias en agua y saneamiento. El proyecto (2008-2011) trabaja a nivel nacional en 40 municipios y 15 barrios de Tegucigalpa en estrecha coordinación con el SANAA, SESAL/UGSA (Secretaría de Salud/Unidad de Gestión de Saneamiento Ambiental), y COPECO (Comisión Permanente de Emergencia y Contingencias).**
3. **Uno de los enfoques principales de la coopearación canadiense es el enfoque de cuencas. Canadá está planificando actualmente tres proyectos de manejo integral de cuencas en el:**

- **Sur (Río Choluteca (media y baja), Río Nacaome (todo)),**
- **Norte (del Río Lancetilla/Bañaderos hasta Río Tocoa), y**
- **Occidente (Río Mejocote) del país (2009-2015).**

En estos tres proyectos, agua potable y saneamiento van a figurar como uno de los usos principales del agua y va a tener un componente fuerte de inversión en el sector. Adicionalmente, se ve la disponibilidad de agua para el desarrollo económico sostenible como un elemento fundamental para la programación. En la región sur este puede incluir captación de agua de lluvia. Canadá ha apoyado el país en recuperar servicios de agua potable y saneamiento después de desastres naturales. En el periodo post-Huracán Mitch, Canadá destinó una buena parte de su ayuda a sistemas de agua tanto en la Costa Norte como en Olancho. Más recientemente, Canadá está apoyando la rehabilitación de sistemas de agua potable y saneamiento después de Depresión Tropical 16 (octubre de 2008) en Yoro y la Costa Norte. En el pasado, con el programa Pro-Mesas (2002-2008), Canadá apoyó la construcción de sistemas de agua potable y saneamiento en la Costa Norte (Tela, Tocoa, Río San Juan) y en Olancho (Río Telica). Además, se apoyan los procesos de declaratoria de microcuencas abastecedoras de agua, para asegurar la seguridad de las fuentes tanto en términos de calidad como cantidad.

.España: .Desde La Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo del Principado de Asturias Web: y el Ayuntamiento de Oviedo Web:, la ONGD Geólogos del Mundo Web: junto con ASIDE Web: como contraparte hondureña, lleva cinco años desarrollando proyectos de abastecimento de agua, en tres zonas del país (Norte, Centro

y Sur-Este), así como estudios hidrogeológicos en la Cordillera de Mico Quemado y Siguatepeque . En agosto de 2011, más de 100.000 personas del Valle de Sula, Siguatepeque y Jamastrán, se han beneficiado directamente de estos proyectos.
.Geólogos del Mundo: tiene suscritos convenios con ESNACIFOR Web: Escuela Nacional de Ciencias Forestales), la Municipalidad de Siguatepeque Web: y ECO-REDES (Fundación para la Restauración Ecológica y Desarrollo de Siguatepeque), para llevar a cabo un estudio hidrogeológico de Siguatepeque, que ayude a un traspaso ordenado de las competencias del agua y saneamiento, desde el SANAA (Servicio autónomo nacional de acueductos y alcantarillados) a la municipalidad y al COMAS (Comité de Agua y Saneamiento). Se puede consultar dicho estudio, ya finalizado en:Web: así como ver los resultados del PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL DEL AGUA, que tuvo lugar en Siguatepeque los días 23 y 24 de abril de 2010 en: Web:.
.Ingeniería Sin Fronteras: trabaja en la zona sur del país desde 2008, en el Golfo de Fonseca, con el apoyo de la AECID y la Xunta de Galicia, en el ámbito del derecho al agua y el fortalecimiento institucional, con: Save The Children Honduras, CODDEFFAGOLF y la Alcaldía de Marcovia. Aquí: se puede hacer seguimiento de sus actividades.

.Estados Unidos: USAID ha apoyado el sector de agua y saneamiento en Honduras desde 1960. Ha sido particularmente activo en las áreas rurales desde 1980. Entre 1980 y 2006, se han invertido aproximadamente US$ 56 millones. Con estos recursos se han construido o reconstruido: 3,469 sistemas de agua potable en todos los departamentos de Honduras. Las principales contrapartes han sido el SANAA y la Dirección de Infraestructura Mayor del FHIS. Participaron también numerosas ONG, como : FUNDAPAT, Save the Children, PLAN de Honduras, Catholic Relief Services (CRS), Visión Mundial (World Vision), Proyecto Aldea Global (Global Village) y Water for the People. A través de la DIM-FHIS, se construyerón una serie de proyectos, especialmente de alcantarillados sanitarios. Los sistemas de agua potable se construyeron por parte de las comunidades mismas, que contribuyeron con su mano de obra, y ejecutados con materiales comprados y suministrados por parte del SANAA, con diseños hechos por ingenieros del SANAA. El personal del SANAA u ONG, supervisaron la ejecución de las obras, llevaron a cabo la educación sanitaria y organizaron las Juntas de Agua. Un elemento clave de este método de intervención, son los Técnicos de Operación y de Mantenimiento (TOM) y los Técnicos de Agua y Saneamiento (TAS), que brindan apoyo a las Juntas. El modelo desarrollado con el apoyo del USAID, ha sido adoptado también en otras operaciones del SANAA.
Las intervenciones también utilizaron y mejoraron el Sistema de Información de Acueductos Rurales (SIAR), en uso desde hace 1986. El SIAR clasifica a los sistemas de agua potable en cuatro categorías (A, B, C y D), según su grado de funcionamiento. El SIAR es una herramienta importante, para la planificación de inversiones y el monitoreo de la calidad de los servicios. Sigue funcionando y recibió recientemente el apoyo del Banco Mundial, para su actualización, a través del Proyecto de Infraestructura Rural (PIR), ejecutado por el FHIS.
La cobertura de agua potable en áreas rurales, se incrementó de 21% en 1974, a 71% en 2001; en gran medida debido a los programas apoyados por el USAID. En el periodo 1988-1999 80% del incremento en la cobertura, fue debido al apoyo del USAID.

.Holanda: Los Países Bajos apoyaron al sector a través del Centro Internacional de Agua y Saneamiento, IRC. El IRC, a través de su programa RCD (siglas en inglés), impulsa el desarrollo del Centro Hondureño de Recursos en Conocimiento e Información en Agua y Saneamiento (CHRECIAS), de la RASHON. Según su sitio web, el RCD: "constituye un intento excepcional de promover la gestión del conocimiento en el sector". CHRECIAS facilita procesos de aprendizaje, en la búsqueda de asegurar las capacidades necesarias para una mayor gobernabilidad local en el sector; y por ende mayores niveles de sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento. Las actividades que CHRECIAS desarrolla, contemplan el progreso de conocimientos sobre nuevos temas (investigación aplicada), con activa participación de los principales actores en el sector (SANAA, FHIS y algunos ONG's); la elaboración y diseminación de productos de información como son las hojas de campo, la revista CHAC y los informes técnicos; el intercambio de experiencias a nivel nacional y con otras partes del mundo; la implementación de talleres de capacitación, y la influencia en las políticas del sector; por ejemplo mediante la organización de seminarios, reuniones de trabajo y mediante su participación directa en el desarrollo del plan nacional de saneamiento.

-Represa sobre el río Nacaome, para el abastecimiento de agua potable a todo el valle.

.Itaslia: La Cooperación Italiana financió intervenciones en el sector del agua potable, en Honduras, desde los años 1990. La principal intervención se ha centrado en el valle del río Nacaome, donde se ha construido la represa situada en el paraje conocido como Paso Real. La represa denominada José Cecilio del Valle, fue concebida para usos múltiples, siendo los principales : abastecimiento de agua potable a 4 municipios situados en la cuenca baja del río Nacaome: San Antonio de Flores y Pespire en el Departamento de Choluteca, y Nacaome y San Lorenzo en el Departamento de Valle; el riego de 5.000 ha en la parte baja de la cuenca; asegurar caudal y energía potencial, para la generación de Energía Eléctrica, donde la central hidroeléctrica fue financiada por la Cooperación Española; y la represa tiene un rol significativo en el control de avenidas, y en garantizar el caudal ecológico en el río, durante todo el período seco, que se extiende de octubre hasta abril. Desde la entrada en operación del Acueducto Regional del Valle de Nacaome, en el 2005, la Cooperación Italiana está apoyando la consolidación del acueducto, con vistas a garantizar su sostenibilidad, con base en la gestión local. En el 2009, el acueducto potabilizó 310 l/s en 5 plantas de tratamiento, y abasteció a las 4 áreas urbanas, de los cuatro municipios mencionados y distribuyó agua a 80 comunidades rurales. La Cooperación Italiana intervino conjuntamente con la Unión Europea, para financiar el mejoramiento del tratamiento de las aguas servidas de Tegucigalpa.

.Japón: Ver: http://www.irc.nl/page/36843

.Suiza: La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), apoya al Programa Agua y Saneamiento en Honduras, que se encuentra en su IVª Fase (2008-2011). Esa fase tiene un presupuesto de 5,76 millones de dólares. El proyecto trata de mejorar el acceso al agua potable limpia y al saneamiento en el sector rural, por medio de actividades directas de apoyo, así como la participación en diálogos políticos del sector. Este objetivo se pretende alcanzar mediante dos líneas de acción:

1. **Apoyo a las instituciones del sector agua y saneamiento para la implementación de la reforma sectorial y de su formulación desde una perspectiva de lucha contra la pobreza.**
2. **Mejorar el acceso a agua potable y saneamiento de la población más pobre del país, con medidas de apoyo directo, principalmente en los departamentos Intibucá y El Paraíso. Se sigue un modelo descentralizado, que pone a las organizaciones locales como ejecutores de sus propios proyectos, con el apoyo de un facilitador, para fortalecer sus capacidades y mejorar la apropiación y la sostenibilidad de los proyectos.**

.UNICEF: UNICEF ha apoyado al SANAA, desde 1987, inicialmente a nivel periurbano en el Distrito Central y luego, desde 1999 en el medio rural. Unicef apoya al SANAA y a varios municipios, en la elaboración de Planes Municipales de Agua.

.Unión Europea: Los dos principales proyectos de la UE en el sector de agua potable y saneamiento, en Honduras, son el Programa Regional de Reconstrucción para América Central (PRRAC) y el Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Local de los Recursos Naturales, en las Cuencas de los Ríos Patuca, Choluteca y Negro (FORCUENCAS). La UE financió también un proyecto para el desarrollo local y la descentralización. Este proyecto brinda apoyo presupuestario directamente a los municipios. El Programa Regional de Reconstrucción para América Central (PRRAC), donde la

Unión Europea apoyó el sector de agua y saneamiento en Honduras a través de varios proyectos: el Programa Regional de Reconstrucción para América Central (PRRAC), ha sido dotado de un presupuesto de 250 millones de Euros a nivel regional; de los cuales, 119 millones han sido atribuidos a Honduras. Su objetivo principal ha sido la construcción de obras de infraestructura, en las áreas de educación, salud y agua y saneamiento. La inversión prevista solamente en el sector de agua y saneamiento, fue de 64 millones de euros. El proyecto esta a punto de terminarse. El PRRAC AGUA asistió a la rehabilitación de acueductos, pozos y saneamiento básico a nivel rural de Honduras, por 26.3 millones de Euros. Se han construido 34,419 letrinas, 2,333 pozos y 567 acueductos, permitiendo a la fecha servir y educar en higiene sanitaria, a 56,702 familias y fortalecer las juntas de agua, en 1364 comunidades rurales de los Departamentos de Gracias a Dios, Colón, El Paraíso, Francisco Morazán y Valle. En el marco del PRRAC Saneamiento Líquido y Sólido en Ciudades Intermedias, por 11 millones de Euros, se realizó la construcción y el equipamiento de un moderno relleno sanitario en Talanga y se está terminando la rehabilitación, ampliación o construcción, de seis sistemas de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales, en seis ciudades intermedias del país: Talanga, Tocoa, Catacamas, Puerto Lempira, Paraíso y Nacaome. Se han fortalecido las estructuras municipales de servicios de agua y saneamiento en estas mismas ciudades. En el marco del PRRAC ASAN, Proyecto de agua potable y saneamiento en Barrios Marginales de Tegucigalpa, con 26.7 millones de Euros, se instalaron sistemas de agua potable para el sector noroeste de la capital, con capacidad para 108.000 habitantes; se realizó también la instalación de colectores de aguas negras en los barrios de la zona sur este de Tegucigalpa , cuenca hidrográfica de agua salada, con capacidad para 360.000 habitantes, los cuales serán conducidos a una moderna planta depuradora que contribuye al saneamiento del Río Choluteca. Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Local de los Recursos Naturales en las Cuencas de los Ríos Patuca, Choluteca y Negro (FORCUENCAS); este proyecto, es el resultado de un acuerdo entre el Gobierno de Honduras y la Unión Europea, suscrito en 1999, con el objetivo, de contribuir a conservar, recuperar y aprovechar racionalmente, el patrimonio ambiental de Honduras, con vista a permitir el mejoramiento sostenido de las condiciones de vida de la población y la reducción de la pobreza. Busca además fortalecer la gestión local de los recursos naturales, en un marco de desarrollo sostenible, con base en el ordenamiento territorial y el manejo integral de las cuencas hidrográficas, bajo un enfoque de descentralización y amplia participación comunitaria. El monto total del proyecto fue de 40.721,000 Euros, destinando exclusivamente para obras, la cantidad de 21.250,000 Euros.

Referencias:

1. ↑ a b OMS:Evaluación 2000 agua potable y saneamiento en las Américas, Honduras, Calidad de servicio
2. ↑ a b c d Public-Private Infrastructure Advisory Facility (PPIAF) Country Framework Report Honduras, 2003, p. 90-92
3. ↑ Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS):Datos del Sector Agua Potable y Saneamiento
4. ↑ WSP 2004, p. 2 WSP - New roles for rural water associations and boards in Honduras y Los desafíos de los sistemas de agua potable rural, CHAC, Boletín de la RAS-HON, 2da edición, 2005, p. 7. Estas cifras se basan en un estudio de 43 comunidades al nivel nacional elaborado en el 2004 por la Escuela Agricola Panamericana, Zamorano, con el apoyo de COSUDE y del WSP del Banco Mundial.
5. ↑ Plataforma de Agua de Honduras:Ley General del Agua de Honduras, p. 13-14
6. ↑ 200 millones de metros cúbicos necesita la capital, El Heraldo, 6 de febrero de 2008
7. ↑ ERSAPS
8. ↑ Plan Estratégico para la Modernización del Sector Agua Potable y Saneamiento(PEMAPS)
9. ↑ Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento:Traspaso del Sistema de Agua Potable en la ciudad de Siguatepeque, 31 de octubre de 2008
10. ↑ WSP 2004, p. 3 WSP - New roles for rural water associations and boards in Honduras
11. ↑ Véase: Inversiones en el sector de agua potable y saneamiento en América Latina
12. ↑ BID:Programa de Inversión en Agua Potable y Saneamiento
13. ↑ BID:Apoyo a la Implementación Sectorial de la Estrategia de Reducción de Pobreza

14. ↑ BID:Fortalecimiento del Regulador de Agua Potable y Saneamiento
15. ↑ BM:Proyecto de Modernización des Sector de Agua y Saneamiento (en inglés)
16. ↑ FHIS:Proyecto de Infraestructura Rural (en español)
17. ↑ FHIS:Barrio Ciudad (en español)
18. ↑ Proyecto OBA
19. ↑ PAS Honduras
20. ↑ Geólogos del Mundo:Siguatepeque
21. ↑ Evaluación del Programa de Agua y Saneamiento Rural de USAID/Honduras 1999-2005
22. ↑ Centro Hondureño de Recursos de Conocimiento e Información en agua y saneamiento:Qué es CHRECIAS?
23. ↑ RCD
24. ↑ Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) de Honduras:Acueducto Regional del Valle de Nacaome
25. ↑ Gobierno de Italia y SETCOSecretaría Técnica y de Cooperación internacional, firman cooperaciòn para Valle de Nacaome
26. ↑ Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE): Programa AGUASAN Honduras
27. ↑ Fondo para el Desarrollo Local (FODEL)
28. ↑ La UE Cooperando con Honduras 5 de octubre de 2007
29. ↑ Forcuencas

Otras publicaciones:

- La Inclusión del enfoque de equidad de género en el sector de agua y saneamiento en Honduras: Diagnóstico y propuesta 2007
- Serie Oro Azul, Guía para la implementación de servicios de AYS Rural en Honduras
- LOS PROCESOS DE GESTION DE INFORMACION E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO RED DE AGUA Y SANEAMIENTO DE HONDURAS

Enlaces externos:

- Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento (CONASA)
- Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS)
- Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA)
- Red de Agua y Saneamiento de Honduras RAS-HON.

5.6-República de Nicaragua. (PARTE VIII).

República de Nicaragua

Bandera

Escudo

Lema: ***En Dios confiamos***

Himno: ***Salve a ti, Nicaragua***

¿Problemas al reproducir este archivo?

Capital (y ciudad más poblada)	Managua 13°0′ N 85°0′ O
Idiomas oficiales	Español[1]
Gentilicio	Nicaragüense
Forma de gobierno	República
Presidente Vicepresidente	Daniel Ortega Saavedra Moisés Omar Halleslevens Acevedo
Independencia De España	15 de septiembre de 1821
Primera Constitución	8 de abril de 1826
Superficie	Puesto 97º
• Total	129.494 km²
• % agua	7,7%
Fronteras	1 231 km
Población total	Puesto 108º
• Total	5.465.100 (2005 est.)
• Densidad	39 hab/km²
PIB (PPA)	Puesto 125º
• Total (2012)	US$19,827 Millones
PIB (nominal)	Puesto 125º
• Total (2009)	US$ 16.51 millones de dólares

IDH (2011)	▲0,589[3] (129º) – medio
Moneda	Córdoba (C$, NIO)
Huso horario	UTC-6
Código ISO	558 / NIC / NI
Dominio Internet	.ni
Prefijo telefónico	+505
Prefijo radiofónico	YNA-YNZ, HTA-HTZ, H6A-H7Z

Miembro de: ONU, OEA, ALBA, Petrocaribe, OEI, Grupo de Río, AEC, SICA.

[1] Inglés e idiomas indígenas también hablados en la costa del Caribe.
[2] El dólar estadounidense circula paralelamente en la economía nacional de Nicaragua, la mayoría de comercios en Nicaragua tienen fijados sus precios en esa moneda.

6.6.1-Generalidades.

Nicaragua, es un país ubicado en el istmo centroamericano, que limita con Honduras, al norte, y con Costa Rica, al sur. Posee costas en el océano Pacífico y en el mar Caribe. Nicaragua está constituido como una República democrática, participativa y representativa, y los cuatro órganos de gobierno son: el Legislativo, el Ejecutivo, el Judicial y el Electoral. El pueblo nicaragüense es de naturaleza multiétnica y principalmente de habla castellana, idioma que también es la lengua oficial del país. Según el IDH, Nicaragua se encuentra entre los países más empobrecidos de América.
Fue habitado por pueblos precolombinos y el actual territorio de Nicaragua, fue conquistado por España en el siglo XVI. Nicaragua emerge como país independiente en 1838; luego de haber pertenecido al Imperio Español hasta 1821; al Primer Imperio Mexicano y a la República Federal de Centro América. Tras décadas de intervención y fuerte influencia extranjera, hizo que se instalara, mediante la Revolución Nicaragüense, un gobierno sandinista de corte izquierdista en 1979. Durante el gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional, el país sufrió un largo conflicto civil que terminó en 1990, al mismo tiempo que el gobierno sandinista, perdía el poder en elecciones populares. Nicaragua es un país volcánico y tropical, en su interior alberga también a dos grandes lagos: el lago Managua, conocido por los nicaragüenses con su nombre aborigen "Xolotlán"; y el lago Nicaragua conocido también como "Cocibolca" o "Lago de Granada". En la actualidad Nicaragua mantiene un litigio con Colombia, para redefinir los límites marítimos que comparten, en el mar Caribe.

-Índice de desarrollo humano (IDH):

-Mapa mundial que muestra el índice de desarrollo humano basado en el *Informe sobre Desarrollo Humano 2011* del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Distribución por cuartiles:

Muy Alto **Medio Bajo** **Sin datos**

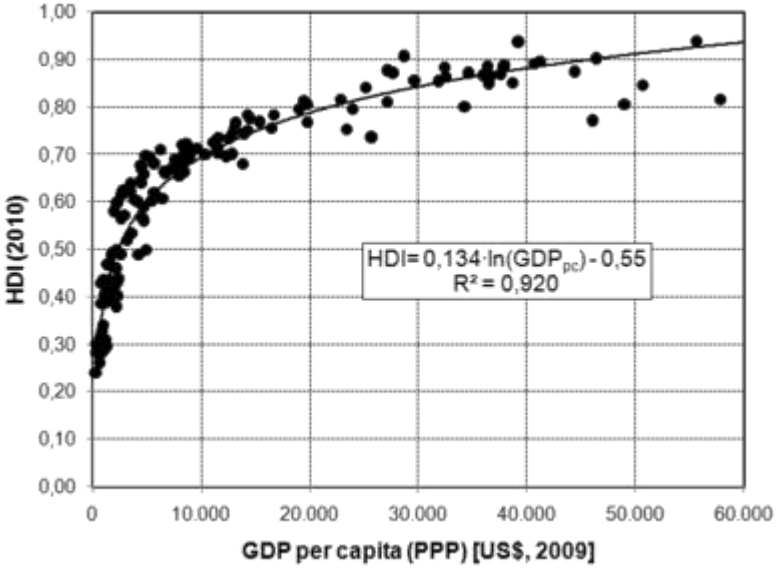

-El IDH calculado para una muestra de 150 países, muestra una altísima correlación, con el logaritmo del PIB per cápita.

El índice de desarrollo humano (IDH), es un indicador del desarrollo humano por país, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico, compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno.

-Parámetros del índice de desarrollo humano:

- **1 - Salud: medida según la esperanza de vida al nacer.**
- **2 - Educación: medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de duración de la educación obligatoria .**
- **3 - Riqueza: medido por el PIB per cápita PPA en dólares internacionales.**

.Otros índices relacionados con el desarrollo humano, además del IDH el PNUD elabora el:

- **Índice de pobreza multidimensional (IPM o MPI -*Multidimensional Poverty Index*-), que desde 2010, suplanta a los índices de pobreza humana (IPH e IPH-1/IPH-2) :**
  - **Índice de pobreza o indicadores de pobreza.**
  - **Índice de pobreza humana para países en desarrollo (IPH-1, elaborado a partir de 1998).**
  - **Índice de pobreza humana para países de la OCDE seleccionados (IPH-2, elaborado a partir de 1998).**

-Definición de desarrollo humano: Proceso por el que una sociedad, mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos, a través de un incremento de los bienes, con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias; y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos. Es la cantidad de opciones que tiene un ser humano en su propio medio, para ser o hacer lo que él desea ser; o hacer. A mayor cantidad de opciones mayor desarrollo humano, a menor cantidad de opciones, menor desarrollo humano. El Desarrollo Humano podría definirse también, como una forma de medir la calidad de vida del ente humano, en el medio en que se desenvuelve, siendo una variable fundamental, para la calificación de un país o región.

-Clasificación del IDH que hace el PNUD: En el informe publicado en 2011, el índice de desarrollo humano fluctuaba entre Noruega, con un índice de 0,963 en la primera posición; al 0,286 de República Democrática del Congo, en el puesto 187. El PNUD divide los países, en cuatro grandes categorías de desarrollo humano, cada una de las cuales abarca a 47 de ellos, a excepción de la última categoría, que comprende 46 países:

División	Comprende	Color
Muy alto	47 países	
Alto	47 países	
Medio	47 países	
Bajo	46 países	

Desde el informe correspondiente a 2007, la primera categoría se refiere a los países desarrollados; y las tres últimas agrupan a los países en desarrollo. Según el Informe de Desarrollo Humano 2011, se consideran países desarrollados todos aquellos, que entran en el primer cuartil de la clasificación denominado Desarrollo Humano Muy Alto.

-Historia del IDH: El IDH surge como una iniciativa, del economista pakistaní Mahbub ul Haq , para clasificar los países a partir de otras variables, que no fueran las usadas tradicionalmente en economía, como: PIB, balanza comercial, consumo energético, desempleo, etc.; en educación, como: Índice de alfabetización, número de matriculados según nivel educacional, etc.; en salud, como: tasa de natalidad, esperanza de vida, etc.; o en otras áreas, como gasto militar. El IDH busca medir dichas variables, a través de un índice compuesto, por medio de indicadores que se relacionan en los tres aspectos mencionados en forma sinóptica. Sobre la historia del surgimiento del concepto del IDH y de su aplicación por parte del PNUD, puede resultar útil, leer: *El Poder de la Ideas. Claves para una historia intelectual de las Naciones Unidas*, de Richard Jolly y otros (Ed. Catarata, Madrid 2007). Es calculado desde 1990, por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de acuerdo con el trabajo de investigación del economista pakistaní Mahbub ul Haq, realizado en 1990. En gran parte, se basa en las ideas desarrolladas por Amartya Sen.

-Metodología: Cada uno de los componentes se expresa con un valor entre 0 y 1, para lo cual se utiliza la siguiente fórmula general total.

$$\textit{Índice del componente} = \frac{\textit{valor real} - \textit{valor mínimo}}{\textit{valor máximo} - \textit{valor mínimo}}$$

.Nueva metodología: Desde el informe del año 2010 el PNUD, usa un nuevo método para calcular el IDH:

$$\mathrm{IEV} = \frac{\mathrm{Eu} - 20}{63.2}$$

$$\mathrm{IE} = \frac{\sqrt{\mathrm{IAPE} \cdot \mathrm{IAEE}}}{0.951}$$

- $\mathrm{IAPE} = \frac{\mathrm{APE}}{13.2}$
- $\mathrm{IAEE} = \frac{\mathrm{AEE}}{20.6}$

$$\mathrm{II} = \frac{\ln(\mathrm{GNIpc}) - \ln(163)}{\ln(108,211) - \ln(163)}$$

$$\mathrm{IDH} = \sqrt[3]{\mathrm{IEV} \cdot \mathrm{IE} \cdot \mathrm{II}}.$$

.Vieja metodología: El siguiente es un ejemplo de su cálculo tomando como referencia los valores de <u>España</u>, en el informe <u>2007</u> : esperanza de vida al nacer de 80,5 años; tasa de alfabetización adulta del 99%; tasa bruta de matriculación del 98%; PBI PPA per cápita de 27.169 $US:

.Cálculo del índice de esperanza de vida:

$$\mathrm{IEV} = \frac{80,5 - 25}{85 - 25} = 0,9222$$

.Cálculo del índice de educación:
.Cálculo del índice del PIB:

$$\mathrm{IPIB} = \frac{log\ (27.169) - log\ (100)}{log\ (40.000) - log\ (100)} = 0,935$$

.Cálculo del IDH:

$$\mathrm{IDH} = \frac{1}{3}(\mathrm{IEV}) + \frac{1}{3}(\mathrm{IE}) + \frac{1}{3}(\mathrm{IPBI})$$

$$\mathrm{IDH} = \frac{1}{3}(0,925) + \frac{1}{3}(0,987) + \frac{1}{3}(0,935) = 0,949$$

Leyendas:

- IEV**= Índice de <u>esperanza de vida</u>.**
- IE**= Índice de <u>educación</u>:**
  - IAPE**= Índice de años promedio de escolaridad**
  - APE**= Número de años promedio de escolaridad**
  - IAEE**= Índice de años esperados de escolaridad**
  - AEE**= Número de años promedio de escolaridad**

- IA= Índice de alfabetización adulta
- IM= Índice bruto de matriculación

- IPIB= Índice del PIB
- II= Índice de ingreso

- GNIpc= Índice de PIB per cápita

-Informe 2010: (*Anexo:Países por índice de desarrollo humano*): La mayoría de los datos usados para el informe de 2010, provienen del año 2008 o anteriores. Sin embargo, no todos los estados miembros de Naciones Unidas, eligen estar o pueden aportar la información necesaria. Los números entre paréntesis indican el cambio en posición que tuvo el país entre el informe 2010 y el informe previo.

..Los 10 IDH más altos:

Puesto			IDH	
informe 2010	variación respecto al informe de 2009	País	informe 2010	variación respecto al informe de 2009
1	—	Noruega	0,938	▲0,001
2	—	Australia	0,937	▲0,002
3	▲(17)	Nueva Zelanda	0,907	▲0,003
4	▲(9)	Estados Unidos	0,902	▲0,003
5	—	Irlanda	0,895	▲0,001
6	▲(13)	Liechtenstein	0,891	▲0,002
7	▼(1)	Países Bajos	0,890	▲0,002
8	▼(4)	Canadá	0,888	▲0,002
9	▼(2)	Suecia	0,885	▲0,001
10	▲(12)	Alemania	0,885	▲0,002

.Los 10 IDH más bajos:

Puesto			IDH	
informe 2010	variación respecto al informe de 2009	País	informe 2010	variación respecto al informe de 2009
160	▲(1)	Malí	0,309	▲0,009
161	▼(1)	Burkina Faso	0,305	▲0,005
162	—	Liberia	0,300	▲0,005
163	—	Chad	0,295	▲0,002
164	—	Guinea-Bisáu	0,289	▲0,008
165	—	Mozambique	0,284	▲0,005
166	—	Burundi	0,282	▲0,002
167	—	Níger	0,261	▲0,005
168	—	Rep. Dem. del Congo	0,239	▲0,003
169	—	Zimbabue	0,140	▲0,008

.Primeros tres países por zonas:

Puesto	País	IDH informe 2010	IDH variación respecto al informe de 2009
	África		
1	Libia	0,755	▲+0,005
2	Mauricio	0,701	▲+0,003
3	Túnez	0,683	▲+0,003
	América		
1	Estados Unidos	0,910	▲+0,008

.Últimos tres países por zonas:

Puesto	País	IDH informe 2010	IDH variación respecto al informe de 2009
	África		
1	Zimbabue	0,140	▲+0,007
2	Rep. Dem. del Congo	0,239	▲+0,008
3	Níger	0,261	▲+0,002
	América		

2	Canadá	0,908	▲+0,002
3	Chile	0,805	▲+0,022
	Asia y Oceanía		
1	Australia	0,937	▲+0,002
2	Nueva Zelanda	0,907	▲+0,002
3	Kuwait	0,884	▲+0,002
	Europa		
1	Noruega	0,938	▲+0,001
2	Irlanda	0,895	▲+0,002
3	Liechtenstein	0,891	▲+0,001

1	Haití	0,404	▼-0,006
2	Guatemala	0,560	▲+0,004
3	Nicaragua	0,565	▲+0,003
	Asia y Oceanía		
1	Afganistán	0,349	▲+0,002
2	Nepal	0,428	▲+0,005
3	Papúa Nueva Guinea	0,431	▲+0,005
	Europa		
1	Moldavia	0,623	▲+0,002
2	Turquía	0,683	▲+0,010
3	Armenia	0,695	▲+0,014

-Primeros/últimos países de listas pasadas:

·Primeros lugares:

.Países que ocupaban el primer puesto en anteriores informes:

- 2011 - Noruega
- 2010 - Noruega
- 2009 – Noruega
- 2008 - Noruega
- 2007 – Noruega
- 2006 – Islandia
- 2005 – Islandia
- 2004 – Noruega
- 2003 – Noruega
- 2002 – Noruega
- 2001 – Noruega
- 2000 – Noruega
- 1999 – Noruega
- 1998 – Canadá
- 1997 – Canadá
- 1996 – Canadá
- 1995 – Canadá
- 1994 – Canadá
- 1993 – Canadá
- 1992 – Canadá
- 1991 – Japón
- 1990 – Japón

.Últimos lugares:

.Países que ocupaban el último puesto en anteriores informes:

- 2011 - Rep. Dem. del Congo
- 2010 - Zimbabue
- 2009 – Níger
- 2008 - Níger
- 2007 – Níger
- 2006 – Sierra Leona
- 2005 – Sierra Leona
- 2004 – Níger
- 2003 – Níger
- 2002 – Sierra Leona
- 2001 – Níger
- 2000 – Sierra Leona
- 1999 – Sierra Leona
- 1998 – Sierra Leona
- 1997 – Sierra Leona
- 1996 – Sierra Leona
- 1995 – Sierra Leona
- 1994 – Níger
- 1993 – Níger
- 1992 – Guinea
- 1991 – Sierra Leona
- 1990 – Níger

-Otros indicadores:

Además del IDH se calculan los siguientes índices:

- **Índice de pobreza multidimensional (IPM o MPI -*Multidimensional Poverty Index*-), desde 2010 suplanta a los índices de pobreza humana (IPH e IPH-1/IPH-2) .**
  - **Índice de pobreza o indicadores de pobreza.**
  - **Índice de pobreza humana para países en desarrollo (IPH-1, elaborado a partir de 1998).**
  - **Índice de pobreza humana para países de la OCDE seleccionados (IPH-2, elaborado a partir de 1998).**

- **Índice de desarrollo humano relativo al género (IDG, elaborado a partir de 1996).**
- **Índice de potenciación de género (IPG, elaborado a partir de 1996).**
- **Índice de Paz Global (elaborado a partir de 2007).**
- **Indice de privación material o Indicador de privación material -Aplicado en Gran Bretaña en 2010, que incluye el cálculo pobreza en el ingreso y el cálculo de la privación material; mejora el propuesto cálculo complementario de pobreza (SPM) de Estados Unidos para 2011.**

.Anteriormente fueron elaborados:

- **Índice de libertad humana (ILH, 1991 - 1993).**
- **Índice de desarrollo de la mujer (IDM, 1995, cambiado por el IPG).**
- **Índice de potenciación de la mujer (IPM, 1995, cambiado por el IDG).**
- **Índice de pobreza de capacidad (IPC, 1996).**
- **Índice de pobreza humana (IPH, 1997, después derivado en el IPH-1 e IPH-2).**

.Notas:

1. **↑ «Indicadores internacionales sobre desarrollo humano». Informe sobre Desarrollo Humano 2011. Consultado el 2 de setiembre de 2012. y mapa resultante.**
2. **↑ Índice de pobreza multidimensional desde 2010 El IPM o MPI está desarrollado por la PNUD y la OPHI (Oxford Poverty and Human Development Initiative)**
3. **↑ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). «Guía para el usuario - Agrupaciones regionales» (PDF). *Informe sobre Desarrollo Humano* pág. 157-158. «Los países del primer cuartil de distribución, es decir, aquellos con IDH muy alto, se clasifican como desarrollados, mientras que el resto son países en desarrollo».**
4. **↑ El valor límite para calcular la alfabetización de adultos implica que la tasa máxima es 100%. En la práctica, para el cálculo del IDH el límite de las tasas de alfabetización superiores a 99% se fija en 99%.**
5. **↑ «Human Development Reports» (en inglés).**
6. **↑ Índice de pobreza multidimensional desde 2010 El IPM o MPI está desarrollado por la PNUD y la OPHI (Oxford Poverty and Human Development Initiative).**

6.6.2-Historia de Nicaragua Precolonial.

El origen del nombre de Nicaragua no está del todo claro, y aún hoy divide a los historiadores y estudiosos del lenguaje. Según una versión, proviene del náhuatl: *nic-anahuac*; otra versión, considera que proviene de una voz maya; y la más difundida versión, aunque también es la menos respaldada por los expertos, según la cual el nombre "Nicaragua" se deriva del nombre de Nicarao, señor de los niquiranos , quien supuestamente fuera el jefe de la población indígena, que recibió a los primeros conquistadores españoles a orillas del actual Lago Cocibolca, de Granada o Gran Lago, al que Gil González Dávila llamó "Mar de agua dulce"; población que abarcaba desde el istmo de Rivas e isla de Ometepe, hasta Nicoya en la actual Costa Rica. Se cuenta de un diálogo entre Nicarao y Gil González Dávila, durante el cual el jefe indígena asombró al español con sus preguntas y respuestas, a temas de filosofía y astronomía.

Por lo menos, unos 30,000 años antes de nuestra era, aparecieron en Nicaragua los primeros seres humanos, procedentes del hemisferio Norte; también se conoce de emigraciones originarias del Sur. Se radicaron a orillas de ríos, lagunas, lagos y mares; transcurridos los siglos, el único testimonio que dejaron de su cultura son sus huellas en la loseta volcánica de Acahualinca. De esos migrantes aseveran, que el núcleo original, perteneció al gran grupo de origen *Mangue,* llamados *Dirianes* o Chorotegas, de quienes descienden los habitantes de la zona oriental del Pacífico: Managua (Imabite); Masaya (Nindiri, Catarina, Niquinohomo); Granada (Xalteva) y Carazo (Diriamba, Jinotepe).

.En el momento de la conquista española, Nicaragua era el nombre que se daba a la tierra, entre el lago Nicaragua y el océano Pacífico. La tribu Nicarao, gobernaba sobre la parte occidental del territorio, cuando llegaron los primeros conquistadores. El término fue aplicado eventualmente, por extensión, a todos los grupos de Nicarao o de Niquirano,

que habitaban en esa región; por lo que el vocablo Nicaragua, sería una frase náhuatl castellanizada ; y para algunos podría significar:"*ni-can-atl-hua*"o sea: "los dueños del agua de aquí" o "lugar donde existen dos grandes depósitos de agua". Otros expresan, que es:"*Nic-atl-nahuac*", que significa "Aquí junto al agua"; otros consideran que es "*Nican-nahuan*" : "aquí están los nahuan", es decir, los habitantes de esa tribu; y otros dicen que deriva la palabra "*Anáhuac*": "lugar rodeado de agua o en medio de agua.

.Los nicaraos emigraron hacia esta área, desde las regiones norteñas, después de la caída de Teotihuacán, ya que así, lo aconsejaron sus líderes religiosos. Según la tradición, debían viajar hacia el sur, hasta que encontraran un lago con dos volcanes, que se levantaran de las aguas; es decir, cuando llegaran a "*Ometepetl*" (Ometepe), la isla volcánica más grande del mundo, en medio de un lago de agua dulce.

Además de los Chorotegas, Nahoas y Marribios, que habitaban en la franja del Pacífico; estaban los Matagalpas que habitaban las cordilleras montañosas del centro de Nicaragua; y los Ulwa-sumo, miskitos y Ramas, que habitaban las riberas de los grandes ríos, que desembocan en el Mar Caribe. Siempre ha habido una confusión gramatical, entre Ulúa y Ulwa, que son dos grupos diferentes; los Ulúa hablaban el matagalpa-populuca; y los Ulwas formaban parte de los Mayangnas y hablaban el sumo o parrastra. Es posible que existiera algún contacto, a nivel del departamento de Matagalpa; los primeros al oeste, entre pinares; y los segundos al este, que eran gente selvática. El límite entre ambos era: Yasica al norte y Olama al sur.

-Las Huellas de Acahualinca son huellas humanas de 6000 años preservadas en fango volcánico, cerca del lago en Managua, Nicaragua.

En la época precolombina, se sabe de asentamientos indígenas, en la región nicaragüense, que datan de al menos de 6.000 años de antigüedad. El yacimiento de Acahualinca, confirma estos datos, junto con otras evidencias arqueológicas, principalmente artículos de cerámica y estatuarios de piedra volcánica, como los hallados en la isla de Zapatera.

-Mapa de América Central en 1860.

6.6.3-Época colonial.

El primer europeo en poner el pie en Nicaragua, fue Cristóbal Colón, que se refugió de una tormenta, al doblar la desembocadura del río Coco, en el cabo Gracias a Dios, en la costa del Caribe, el 12 de septiembre de 1502 en su cuarto y último viaje.
El primer conquistador que visitó parte de las regiones costeras del Pacífico nicaragüense, en 1522-1523, fue Gil González Dávila, quien durante su recorrido tuvo contacto con un poderoso rey indígena llamado Nicaragua, Niqueragua o Nicarao, en cuyos dominios se bautizaron 9017 personas y se recogieron 18,506 pesos de oro bajo. Después González Dávila, se trasladó a un territorio llamado Nochari, situado unas seis leguas al norte de la corte del rey Nicarao, donde habitaban cinco reyes llamados Ochomogo, Nandapia, Mombacho, Morati y Gotega (Coatega). Allí se bautizaron 12,607 personas más, y un poderoso rey llamado Diriangén, que vino con un suntuoso cortejo a entrevistarse con ´los españoles, pero que a los pocos días, regresó para atacarlos. La expedición logró vencer a las tropas de Diriangén, pero tuvo que retirarse a los dominios de Nicarao, donde hubo otro enfrentamiento con los indígenas. Finalmente, González Dávila, optó por marchar hacia el sur, y en el golfo de Nicoya, se reembarcó con destino a Panamá, sin haber dejado fundación alguna.

En 1524, Francisco Hernández de Córdoba, enviado por el gobernador de Castilla del Oro, Pedrarias Dávila, fundó las dos primeras ciudades, en lo que sería más tarde Nicaragua: Granada, el 21 de abril de 1524, a orillas del Lago Cocibolca, y Santiago de los Caballeros de León, el 19 de junio de 1524, a orillas del Lago Xolotlán. Bajo la gobernación de Pedrarias Dávila, la tierra que luego sería llamada Nicaragua, sufrió una alarmante despoblación por los abusos de Dávila, quien hizo gala de un extremado salvajismo, en la busca de recursos y esclavos, para las minas de Potosí, y para servir de cargueros. A lo anterior, se unieron las epidemias de enfermedades desconocidas, algunas de origen europeo, que aniquilaban a los indígenas; y las propias de la tierra, que hacían mella en los conquistadores. Los abusos que este gobernador cometía en su continua búsqueda de la riqueza, forzó a huir a la población de Indios y españoles, que fueron víctimas por igual, de los métodos de exacción que Dávila puso en práctica. En 1528 la Corona española erigió la Provincia de Nicaragua, que posteriormente pasó a depender de la Audiencia; y en 1786 la Intendencia de León, como parte de la Capitanía General de Guatemala, dependiente del Virreinato de la Nueva España. Dávila murió, el 6 de marzo de 1531 y le sucedió Rodrigo de Contreras, que gobernó el territorio desde 1534 hasta 1542, siguiendo la senda de abusos que Dávila había iniciado.

Durante el periodo colonial, Nicaragua formó parte de la Capitanía General de Guatemala. Durante ese periodo Nicaragua, fue la principal vía de comunicación entre el Pacífico y el Atlántico, ya que tenía un sistema de transporte lacustre, que facilitaba el movimiento de materiales y personas a las regiones aledañas. El Realejo, fue en particular uno de los puertos principales en el Pacífico, donde se construyeron gran parte de los galeones, que iban entre Manila y Acapulco. El Realejo, entre los siglos XVI, hasta principios del XIX, sirvió como uno de los puertos principales, en el comercio de esclavos para las colonias en el Pacífico como: Perú, Ecuador, Colombia, Acapulco, etc. ; y como punto de concentración de las riquezas, que se obtuvieron por medio del comercio bimetálico: Plata para China, por medio de Manila; y oro para España. Gran parte de esos movimientos, pasaron por Nicaragua, ya que era la más fácil y mejor protegida; aun así, Nicaragua fue atacada por diferentes naciones, sobre todo por Inglaterra. En el siglo XVII, los ingleses se establecieron en la Costa de los Mosquitos, así llamada por el nombre de los habitantes indígenas misquitos, con los que los ingleses se mantuvieron en buenas relaciones, fundando allí la ciudad de Bluefields.

-Francisco Hernández de Córdoba fundador de León y Granada.

En 1812 las Cortes de Cádiz erigieron la Provincia de Nicaragua y Costa Rica (separada de la Provincia de Guatemala), y con cabecera en la ciudad de León. Esta provincia duró hasta 1814, año en que se restableció el reino de Guatemala. En 1820, al restablecerse el régimen constitucional, resurgió la Provincia de Nicaragua y Costa Rica, que estaba dividida en siete partidos: Costa Rica, El Realejo, Granada, León, Nicaragua (Rivas), Nicoya y Nueva Segovia.

-Colonización Británica: A mediados del siglo XVI, se desarrolló en el noreste de la actual Honduras, la nación de los zambos mosquitos, surgida de la mezcla entre los indígenas que la habitaban y los esclavos sobrevivientes del naufragio, de un barco negrero que se hundió en el litoral. Los británicos establecieron amistosas relaciones con ellos y surgió así la reserva Misquita o «Mosquitia», una especie de Protectorado británico, que duró hasta fines de siglo XIX. En 1630 se estableció el primer contacto comercial entre los británicos y los misquitos, en la zona del cabo Gracias a Dios. Entre ellos estaba el pirata holandés William Blauvaldt, quien se estableció en la bahía de Bluefields, llamada así en honor a él. Poco a poco, los ingleses se asentaron en la región, hasta que el 16 de abril de 1740 , los misquitos, amparados por la protección de Gran Bretaña, ceden sus territorios, estableciéndose el dominio colonial británico. En 1774, Bluefields se convirtió en la capital de la Mosquitia, donde los británicos instalaron a un Rey Mosco, para consolidar su dominio. Los británicos se retiraron en 1787 , pero la Mosquitia siguió siendo gobernada por los Reyes Moscos, fieles a la corona británica. En 1803, por intermedio de la Real Orden del 20 de noviembre, el rey de España ordenó segregar de la antigua Capitanía General de Guatemala, la Costa de Mosquitos, como las islas de San Andrés y agregarlas al Virreinato de Nueva Granada. En 1894, tropas nicaragüenses al mando de Rigoberto Cabezas, ocuparon la región, que fue organizada como el Departamento de Zelaya, dividido a fines del siglo XX, en dos regiones : Región Autónoma del Atlántico Norte; y la Región Autónoma del Atlántico Sur.

-Hasta fines del siglo XVIII, el actual territorio nicaragüense estaba dividido en una gobernación : Nicaragua, con capital en León y los corregimientos de: Chontales, El Realejo, Matagalpa, Monimbó y Quezalguaque. En 1787, estos corregimientos, fueron suprimidos y, junto con el corregimiento de Nicoya, anexados a Nicaragua, que se convirtió en una Intendencia del reino de Guatemala. En las Cortes de Cádiz, la Intendencia de Nicaragua, estuvo representada por el licenciado José Antonio López de la Plata, quien junto con su colega de Costa Rica, Florencio del Castillo; logró en 1812, que se creara la Provincia de Nicaragua y Costa Rica, como unidad política y administrativa, distinta de Guatemala. Esta provincia desapareció, debido a la restauración absolutista de 1814 ; y fue restablecida en 1820, al ponerse nuevamente en vigencia la Constitución de Cádiz. El Intendente de Nicaragua, Miguel González Saravia y Colarte, se convirtió en Jefe Político Superior, de la Provincia de Nicaragua y Costa Rica. La provincia se dividía en siete partidos: Costa Rica, El Realejo, Granada, León, Nicaragua (Rivas), Nicoya y Nueva Segovia.

-Movimientos independentistas en Nicaragua de 1811 y 1812:

-El Estado de Nicaragua unido al Territorio Mexicano en 1821.

Nicaragua formaba parte de la española Capitanía General de Guatemala, que comprendía los territorios desde Costa Rica hasta la actual Chiapas en México. En Sudamérica, y durante cierto periodo en México, los mestizos y criollos americanos, que eran españoles nacidos en el nuevo mundo, iniciaron sangrientas guerras contra la corona hasta conseguir su independencia. Pero en Centroamérica la situación fue diferente. Con España fuera, Nicaragua y toda Centroamérica, decidió anexarse al naciente Imperio Mexicano, pero este duró muy pocos años. Entonces los pequeños países del istmo decidieron formar, la Federación de Estados Centroamericanos, la cual se disolvió debido a los intereses particulares de los líderes de cada una de las provincias. Fue entonces que el 30 de abril de 1838, Nicaragua ingresó a la historia como una república independiente. La independencia de Nicaragua ocurrió durante septiembre de 1821, al observar como otras regiones españolas ganaban "la guerra de la independencia", los líderes nicaragüenses comenzaron un proceso de negociación, al redactar un acta de independencia que fue reconocida por los jefes de la corona. Entre las personas que promovieron la independencia Centroamericana estuvo el nicaragüense Miguel Larreynaga, quien es recordado en la actualidad en los billetes de diez córdobas. Varias fueron las causas que llevaron a esta antigua región española a decidir su separación: el ejemplo de independencia de la corona británica del norte, la ilustración francesa que trajo nuevos ideales, y el fuerte control y carga de impuestos por la corona española y su progresivo debilitamiento. La independencia trajo consigo un enfrentamiento por el poder entre las ciudades de León y Granada y sus respectivos partidos políticos, con los liberales en León y con los conservadores en Granada; siendo el mayor beneficio , que dejaron de pagar a la corona española impuesto alguno.

-Anexión al Imperio Mexicano: Posteriormente se da la anexión al Primer Imperio Mexicano, gobernado por Agustín Iturbide, decretada el 5 de enero de 1,822. Pero, Iturbide fue obligado a renunciar en México, lo cual hizo que el Congreso de las Provincias, se reuniera en Guatemala, el 1 de julio de 1,823 y se declarara la separación de México. En esa misma reunión, también se aprobó la abolición de la esclavitud, convirtiendo a Centroamérica, en una de las primeras naciones del continente americano, en abolir la esclavitud, antes que países como Brasil y Estados Unidos.

-Nicaragua durante la Federación Centroamericana: Desde 1,823, Nicaragua junto a los otros 4 países centroamericanos, formaron una federación llamada Provincias Unidas de Centroamérica, con un gobierno general residente en Guatemala; y otro particular, en la capital de cada provincia, siendo su primer presidente Manuel Arce y vicepresidente Mariano Beltraneta. Los países centroamericanos no estaban de acuerdo con el sistema de gobierno de Arce, ya que disolvió el congreso, el cual no lo apoyaba. Finalmente tras años de conflictos civiles, provocados por las diferencias entre los gobiernos federales y provinciales y las luchas de poder en las provincias, se da la separación de la federación, el 30 de abril de 1,838 , cuando Nicaragua la abandona, siendo el primer país en hacerlo, seguido ese mismo año por Costa Rica y Honduras

6.6.4-Independencia y Siglo XIX.

6.6.4.1-Provincias Unidas de Centroamérica.

Los acontecimientos independentistas de México, se concretaron con la puesta en marcha del plan de Iguala, que provocaron mucha agitación en las provincias, que habían pertenecido al reino de Guatemala; que en el marco de la Constitución de Cádiz, ya habían dejado de ser una sola unidad política: Chiapas, Guatemala con El Salvador, Comayagua (Honduras), y la Provincia de Nicaragua y Costa Rica. Con la total indiferencia de las clases populares, los grandes terratenientes y la jerarquía católica, se fueron definiendo en dos grande grupos, editando cada uno de ellos, un periódico. El grupo proindependentista, que editaba el diario *El Editor Constitucional*, estaba encabezado por Pedro Molina, José María Castilla, Manuel Monfúfar y José Francisco Barrundia; y el otro grupo, con el diario: El Amigo de la Patria, era partidario de estar a la expectativa y ver lo que pasaba, siendo encabezado por José Cecilio del Valle. También, el territorio de Chiapas, que hasta 1820, había pertenecido al reino de Guatemala, se adhirió al plan de Iguala, anexándose a México. Cinco días después, el 15 de septiembre de 1821, se realizó una reunión de las personas nobles de la Ciudad de Guatemala, convocada por el Jefe Político Superior de Guatemala, Gabino Gaínza; en donde se llegó al acuerdo de declarar la independencia, pero hacerla efectiva tras su aprobación, en un congreso de las provincias; por lo que se constituyó una junta provisional consultiva, presidida por Gaínza, de la que formó parte el jurista nicaragüense Miguel Larreynaga.
En un pequeño intervalo de tiempo, menos de 6 años, España perdía la mayoría de sus posesiones en América; pues para el 2 de diciembre de 1821, solo mantenía Cuba, Puerto Rico y unos pocos puntos aislados, en la costa de Colombia. En la península, el desorden imperaba por todos los lados, con guerrillas operando en Galicia, Cataluña y Castilla, con sublevación incluso de la guardia real y con el país al borde de la guerra civil, llegando a la intervención extranjera en 1823, de los llamados Cien Mil Hijos de San Luis, por lo que había sido un fuerte imperio mundial, se veía convertido en una mera sombra.
Los puntos básicos del plan de Iguala, que estaba ejecutando Iturbide en México, comprendían: independencia del país, unidad de criollos y españoles, religión oficial la Católica y organización política como monarquía constitucional, bajo Fernando VII; los que eran apoyados, y hechos suyos, por la oligarquía de Guatemala. Esto producía la independencia del país, pero sin ningún cambio social. La similitud de intereses y el hecho de la anexión de Chiapas a México, llevó a Gabino Gaínza, jefe político del país, a convocar una reunión el 5 de enero de 1822 para proponer la incorporación de Guatemala a México. La propuesta fue aceptada, y Guatemala pasó a integrase en el Imperio Mexicano de Agustín de Iturbide.
El 11 de octubre de 1821, la Diputación Provincial de Nicaragua y Costa Rica, reunida en León, proclamó la independencia absoluta de España y la anexión a México. Aunque todos los pueblos apoyaron la independencia, los partidos de Granada y Costa Rica, se separaron de la provincia, y constituyeron juntas gubernativas separadas de las autoridades de León. Pronto se exacerbaron los ánimos y a principios de 1823, León atacó Granada, sin éxito.
El 19 de marzo de 1823, el general mexicano Antonio López de Santa Anna, emprendió una campaña militar contra Iturbide, logrando derrotarlo. Los partidarios de la independencia total, llamaron a la organización de un congreso de las cinco provincias del reino de Guatemala. El general Filísola, convocó el congreso, al que no asistió Chiapas, confirmando así su definitiva separación de Guatemala. El congreso se reunió en la Ciudad de Guatemala, el 24 de junio de 1823 y el 1 de julio, se proclamaba que las provincias representadas en esta Asamblea, son libres e

independientes de la antigua España, de México y de cualquiera otra potencia; y que no son ni deben ser, patrimonio de persona ni familia alguna, naciendo de esta forma las Provincias Unidas de Centroamérica, un nuevo estado compuesto, por la unión de las cinco provincias : Nicaragua, Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica. El congreso del nuevo estado, redactó la constitución, que se proclamó el 22 de noviembre de 1824; y rebautizó al país con el nombre de: *República Federal Centroamericana;* y las provincias pasaron a ser estados. La constitución fue jurada el 15 de abril, en los cinco estados. En Nicaragua, la juró Manuel Antonio de la Cerda y tardaron en consolidarse las instituciones, debido a la guerra civil, causada por la rivalidad entre las ciudades de Granada y León.

6.6.4.2-Guerra Civil Nicaragüense.

Granada era el principal centro conservador del país, ya que en ella residían, los más importantes terratenientes, productores principalmente de café y de azúcar. En León, en cambio, predominaban las clases medias artesanales y mercantiles. En tanto, que Granada era el bastión del conservadurismo político, León era el principal centro liberal de Nicaragua. La rivalidad entre estas dos ciudades, marca la historia del siglo XIX en Nicaragua.
El primer Jefe Supremo del Estado de Nicaragua, fue el granadino Manuel Antonio de la Cerda, antiguo dirigente independentista, que asumió el poder el 10 de abril de 1825. Su vicejefe, Juan Argüello, conspiró contra él y lo derrocó al año siguiente. Tuvo lugar una nueva guerra civil, entre los partidarios de Cerda y los de Argüello. Argüello estableció la capital en León, pero Granada se negó a reconocer su autoridad. El 27 de noviembre de 1829, De la Cerda fue fusilado por orden de Argüello. Finalmente, los enviados del gobierno federal de las Provincias Unidas, lograron la pacificación de Nicaragua, tras el nombramiento como Jefe Supremo de Dionisio Herrera, que se mantendría en el poder entre 1830 a 1833. Pocos años después, siendo Jefe Supremo José Núñez (1838-1841), Nicaragua optó por separarse de la Federación Centroamericana.

6.6.4.3-Independencia de Nicaragua.

-La constitución de la República Federal de Centroamérica fue hecha a la medida, de los intereses de la oligarquía local, de cada una de las antiguas provincias que buscaban mantener su libertad de acción en sus territorios. Los ejemplos de la revolución de Haití, con el levantamiento de los negros y mulatos, o la de Venezuela con la rebelión de las clases populares, aterraban a estos terratenientes y los obligó a encerrarse en su provincia, ahora convertida en República. Esto hizo, que se desbaratara la frágil unidad que había dejado la Constitución, de tal forma que el 30 de abril de 1838, Nicaragua nacía como estado independiente. El 12 de noviembre de ese mismo año, se establecía la primera Constitución de Nicaragua, que declaraba *la soberanía* de la nueva nación, y *establecía un régimen parlamentario*. Según la constitución, el poder ejecutivo correspondía a un "Supremo Director", cuyo mandato duraría dos años.

-Período del Directorio: Los quince años siguientes (1838-1853), se denominan en la historia de Nicaragua, el *período del Directorio*, que estuvo marcado por la invasión del país, por tropas procedentes de El Salvador y Honduras (1844-1845), bajo el mando del dictador salvadoreño Francisco Malespín, que saqueó la ciudad de León. En 1852 la capital se estableció en Managua, con el objeto de poner fin a la sempiterna rivalidad entre León y Granada, aunque esta decisión no se haría efectiva hasta 1858.
.El 26 de febrero de 1853 fue elegido "Supremo Director" el conservador Frutos Chamorro. Bajo su mandato, una nueva Asamblea Constituyente elaboró una nueva constitución, que puso fin al período del Directorio. Nicaragua se constituyó en República, y se instituyó la Presidencia, por un período de cuatro años. El primer Presidente de Nicaragua, fue el propio Fruto Chamorro, que asumió su nuevo cargo en 1854. Sin embargo, estalló una nueva guerra civil, entre legitimistas (conservadores) y democráticos (liberales), por lo cual la nueva constitución no llegó a entrar en vigencia. Durante este período, además, Nicaragua se convirtió en objeto de deseo, para dos grandes potencias, Gran Bretaña y Estados Unidos, dadas las condiciones que su territorio ofrecía, para la construcción de un canal entre los océanos Atlántico y Pacífico.

-El reino de Mosquitia: El 12 de agosto de 1841, el superintendente de Belice acompañado por el supuesto monarca mosquito, desembarcaron en San Juan del Norte y comunicaron a las autoridades nicaragüenses, que esa ciudad y el resto de la costa Atlántica, pertenecía al reino de Mosquitia. El 10 de septiembre ,el embajador inglés hace saber a los nicaragüenses, que el reino de Mosquitia, era un protectorado británico, cuyos límites se extendían desde el cabo Honduras, hasta la desembocadura del río San Juan. Detrás de esta decisión y de la creación de este reino, en la llamada Costa de los Mosquitos; estaba la posibilidad de la construcción de un canal interoceánico . Nicaragua y Panamá eran los lugares idóneos para la construcción de un canal, que uniera los dos océanos; para 1835, los estadounidenses ya habían comenzado sus movimientos para la construcción de un canal por Panamá, por lo que Inglaterra, solo tenía la posibilidad de hacerlo en suelo nicaragüense; para ello, se aprovecharía el tramo navegable del río San Juan, que desde su desembocadura, llegaba hasta el Lago Nicaragua; así, San Juan del Norte quedaba incorporado al reino de Mosquitia y paso a denominarse *Greytown*. El reino de Mosquitia, no continúo al sur, en Costa Rica, porque el gobierno de ese país se opuso por las armas, bajo el mando del presidente de turno Braulio Carrillo, ejemplo que seguiría Nicaragua años después. Nicaragua mandó al general Trinidad Muñoz, a tomar la plaza; pero el 1º de enero de 1848, los ingleses la recuperaron de nuevo, para la Mosquitia. Después hubo otra escaramuza con Muñoz; y de nuevo los ingleses, el 8 de febrero entraron en San Juan y subieron por el río hasta San Carlos. Entonces, los nicaragüenses optaron por la vía diplomática y establecieron conversaciones con Inglaterra, implicando a los Estados Unidos. De esas conversaciones, surgió el tratado Clayton-Bulwer, firmado el 19 de abril de 1850, por británicos y estadounidenses, en el que Gran Bretaña renunciaba a sus pretensiones, sobre un futuro canal interoceánico en Nicaragua; y de que San Juan del Norte, fuera declarado puerto libre y territorio neutral, bajo el reino de Mosquitia. Diez años más tarde, en 1860, Inglaterra reconocía los derechos de Nicaragua sobre la Mosquitia, pero aún así se reservaba ciertos privilegios, que había cuidado de introducir en el tratado firmado ese año, entre ambos países. Desde esa fecha, la Mosquitia dejó de ser un reino, para pasar a ser una reserva, cuya autoridad máxima era un jefe, con la característica que el cargo de jefatura era hereditario. Inglaterra, apoyada por Austria, que actuaba como árbitro, declaró en 1888, que Nicaragua no podía mantener fuerzas policiales ni militares, en el territorio de la Mosquitia. En 1894, Nicaragua entró en un conflicto armado con Honduras; y en el marco del mismo, desplaza tropas a Bluefields. La presencia de los soldados nicaragüenses, determina cierto revuelo entre los pobladores, por lo que, el General Rigoberto Cabezas Figueroa, que comandaba las tropas, decide tomar la plaza, desconocer la autoridad mosquita y declarar la ley marcial el 12 de febrero de 1894. Los ingleses respondieron desembarcando tropas desde el navío *Cleopatra*, pero se llegó a un acuerdo; y se constituyó una autoridad provisional con representación mosquitia e inglesa. En junio se produjeron levantamientos, en la isla de Corn Island, el día 3, y en Bluefields dos días después. Los levantamientos estaban encabezados por el jefe de la reserva, Robert Henry Clarence, pero auspiciados por el vicecónsul británico E. D. Hatch , siendo en realidad su título de procónsul y no tenía "exaquátur" del gobierno de Nicaragua. En el levantamiento, participaron, además de los comerciantes de Bluefields, los ciudadanos estadounidenses, ingleses, jamaicanos y alemanes. Los ingleses participaron con las tropas de los navíos *Cleopatra*, *Mahauk* y *Magicienme*, y el capitán del crucero estadounidense *Marblehead,* actuó como mediador en ciertas ocasiones. La lucha se entabló en las ciudades de Bluefields y Bluff, que cayeron en manos nicaragüenses, el 3 de agosto y el 31 de julio respectivamente, tomadas por las tropas al mando del General Cabezas. El 17 de octubre llegaron las tropas contratadas por Byron Cole, al puerto de San Juan del Sur; y se dirigieron a la conquista del fuerte de San Carlos, como pasajeros en uno de los vapores de la compañía. Fueron repelidos; y se vieron obligados a volver a su punto de partida. Poco después, el capitán del fuerte, dio el alto a un vapor de la compañía; el capitán del barco, no obedeció la orden y desde el fuerte se ordenó abrir fuego. El resultado fue la muerte de una mujer y un niño. Walker, que permanecía en Granada, reaccionó mandando fusilar a Mateo Mayorga, Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Estrada. Granada recibió la visita del embajador estadounidense, demostrándose con este hecho, el apoyo de su gobierno al filibustero.

6.6.4.4-Actuación de Walker: *Guerra Nacional de Nicaragua*.

-William Walker, filibustero estadounidense.

Nicaragua tuvo una convulsa vida política durante la primera mitad del siglo XIX. Al ser Nicaragua el puente entre los dos océanos que fue utilizado para el desplazamiento de pasajeros de la ruta del tránsito propiedad de Cornelius Vanderbilt, ruta por la que circulaban los aventureros, comerciantes y emigrantes que viajaban desde el Atlántico de EEUU, hasta California en donde, hacia 1848-49 se habían descubierto yacimientos de oro, la convierten en un punto estratégico e importante en Centroamérica. En 1854, los generales liberales Castellón y Jérez contratan a través de Vanderbilt, los servicios de Byron Cole, en calidad de mercenario. Posteriormente Cole, le cede el contrato a William Walker, que amparado bajo la doctrina Monroe, se proclama presidente de Nicaragua; e intenta hacer de la nación centroamericana un nuevo miembro de los EEUU. Los filibusteros fueron derrotados en la Guerra Nacional que contó con la participación de todos los países centroamericanos, y que en lo que respecta a los nicaragüenses, tuvo su episodio más glorioso en la batalla de San Jacinto. Al concluir el conflicto, Nicaragua se hallaba gravemente debilitada económicamente, la ciudad de Granada había sido incendiada casi en su totalidad y se mantenía la rivalidad entre los liberales de León y los conservadores granadinos.

. Poco después, Castellón ascendió a Walker, a general de brigada; y al poco tiempo, el 30 de octubre, Walker nombró presidente del gobierno provisional, a Patricio Rivas, desconociendo la autoridad de Castellón.

Estos sucesos, se basaron en el acuerdo que Walker había firmado con el general Ponciano Del Corral, que estaba al mando de las fuerzas de Rivas, por el cual Corral sería nombrado Ministro de la Guerra y Walker Jefe militar. Cinco días después, el general Corral fue detenido y juzgado por alta traición; condenado a muerte, murió fusilado el 8 de noviembre de 1855. El 23 de noviembre, se publicó un decreto del presidente Rivas, por el cual cada adulto que llegara a Nicaragua, recibiría 250 acres de tierra, cien más si era casado; alentados por estas promesas, llegaron al país 1.200 estadounidenses más como colonos, que supusieron un importante refuerzo para Walker. La Compañía de Tránsito pasó a ser codiciada por William Walker; por lo que hizo que el presidente Rivas, nombrara Ministro de Hacienda a Parker R. French, hombre de confianza del filibustero. Los dueños de la Compañía, reaccionaron y lograron que el presidente de los Estados Unidos, Franklyn Pierce, prohibiera que los estadounidenses, se pudieran sumar a las tropas de Walker, bajo la amenaza de que iban a dejar de estar bajo el protectorado de los Estados Unidos.

Después de intentar la vía diplomática, para lograr el favor del presidente de EE.UU. sin conseguirlo; el 18 de febrero de 1856, el gobierno nicaragüense publicó un decreto por el que suspendía las actividades de la Compañía; y embargaba sus propiedades. Al día siguiente, la concesión fue otorgada a dos hombres de confianza de Walker;

quien se alió con los otros socios de Vanderbilt, a espaldas de éste. Un mes después, Vanderbilt suspendió el servicio de barcos de Estados Unidos a Nicaragua.
El interés británico por San Juan del Norte, que querían integrar dentro del *Reino de la Mosquitia*; la amenaza que percibía Costa Rica sobre su territorio y negocios, al verse amenazado el puerto de San Juan del Norte, que también era usado por los costarricenses; hicieron que se fraguara una alianza de los países vecinos, con apoyo inglés, para combatir al filibustero. A principios de 1856 ya existían condiciones para que pudieran enfrentarse con posibilidades de éxito, contra las tropas de Walker.
Después de una campaña de descrédito contra Costa Rica, orquestada por Walker desde Granada, el filibustero intentó infructuosamente, que un hombre de su confianza, el coronel Luis Schlessinguer, se entrevistara con el presidente costarricense Juan Rafael Mora Porras. El presidente de Costa Rica Juan Rafael Mora Porras, contaba con un cuerpo de oficiales e infantería, entrenados por instructores franceses en los últimos tres años, lo que le permitió tomar la decisión de encabezar, una columna militar hacia Nicaragua. El entrenamiento y organización de los militares costarricenses, era completamente desconocido por Walker. Las tropas de Walker y las costarricenses se enfrentaron el 20 de marzo, cerca de la frontera con Nicaragua, en la Hacienda Santa Rosa en Costa Rica. Las tropas de Walker fueron derrotadas en 15 minutos. Los sobrevivientes huyeron hacia Nicaragua, informando a sus superiores, que fueron atacados por columnas regulares del ejército francés, dado que ellos pensaban firmemente, que los pobladores centroamericanos, no poseían ninguna capacidad militar. Una vez asegurada la Hacienda Santa Rosa, los costarricenses tomaron San Juan del Sur, La Virgen y Rivas. El contraataque de Walker contra la ciudad de Rivas, fue rechazado el día 11 de abril, pero una semana después el cólera arrasó la ciudad, obligando a los costarricenses a regresar a su país.
El control de la ruta de tránsito era codiciado tanto por los británicos, como por los estadounidenses, que lo hacían a través de Walker y el gobierno de Patricio Rivas. Walker depuso al presidente Patricio Rivas, el 20 de junio de 1856 y nombró presidente de Nicaragua a Fermín Ferrer. Walker, acusado de traición por Patricio Rivas, convocó a elecciones presidenciales en Granada; cuyo resultado dio la presidencia al filibustero.; por lo que Walker fue investido presidente; en un solemne acto, en el cual el presidente saliente fue Fermín Ferrer. El gobierno de Walker fue reconocido inmediatamente por los Estados Unidos.
En León, Máximo Jerez contaba con una fuerza de unos 500 hombres, que iba creciendo con los que llegaban de El Salvador y Guatemala. En septiembre, había en León más de 3.000 soldados.
El 22 de septiembre, Walker decretó el establecimiento de la esclavitud en Nicaragua, que había sido abolida en 1824, con lo que se ganó el apoyo de los estados del sur de Estados Unidos. El 24 de septiembre, las fuerzas de León, ocuparon Managua; el 2 de octubre, entraron en Masaya; y el 31 en Rivas. El 8 de diciembre, Walker atacó el puerto de San Jorge; e incendió la ciudad de Granada. Tomó San Jorge, que luego abandonó, para tomar Rivas. Entonces, San Jorge quedó en manos de los aliados; y Walker y los suyos quedaron aislados en Rivas y en San Juan del Norte. El cerco se mantuvo durante la primera mitad del año 1857, en que se comenzó a recibir asistencia desde EEUU.
Desde San Juan del Norte, Walker lanzó una ofensiva sobre los puestos de La Trinidad y el Castillo Viejo, en el río San Juan; donde fue derrotado por los costarricenses, quienes efectuaron una operación anfibia, capturando todos los vapores de la Ruta del Tránsito y tomando prisioneros al personal de Walker, sin disparar un tiro. El 22 de marzo, comenzó el asalto a Rivas, por parte de los aliados. Los soldados de Costa Rica tomaron el centro de la ciudad, pero se continuaba luchando en los barrios. El día 26, llegó el resto de las tropas, que fue conquistando la ciudad, barrio a barrio. El 11 de abril, todavía existía resistencia en la ciudad. Mientras tanto, frente a San Juan del Sur, se hallaba la corbeta de guerra Saint Mary de la armada de EE.UU. Por el otro lado, por el puerto de San Juan del Norte, en la desembocadura del río San Juan, llegaban tropas filibusteras. Las tropas costarricenses, que habían tomado previamente la Ruta del Tránsito y que se encontraban fuertemente armadas, se dispusieron a tomar la plaza. Un destacamento naval inglés, se encontraba frente a la misma; y su capitán, el Comodoro John Erskine, se prestó a servir de intermediario. El 13 de abril de 1857, abandonaron la plaza de San Juan del Norte, las tropas filibusteras. En Rivas, Walker siguió resistiendo en el centro de la ciudad; el 27 de abril, los aliados cargan contra las posiciones de Walker; y el capitán de la corbeta de guerra de EE.UU. Saint Mary, Charles Davis, interviene, logrando sacar a Walker en su barco, que deja las aguas nicaragüenses s a comienzos de mayo.

-La vuelta a las hostilidades por Walker: A finales de noviembre de 1857, William Walker reinicia su ataque a la ciudad de San Juan del Norte; después de haber obtenido recursos de los estados del sur de EE.UU. que se los había ganado, con el establecimiento de la esclavitud en Nicaragua. El objetivo era que Nicaragua pasara a ser un estado esclavista más de la Unión. Tras San Juan del Norte, cayó Castillo Viejo; y cuando ya se estaba preparando de nuevo la campaña, para volver a expulsar al pirata; una flota de guerra, compuesta por naves de EE.UU. e Inglaterra, le ordenaron rendirse, cosa que hace. William Walker volvería a Centroamérica, en 1860, pero esta vez a Honduras, donde sería apresado y fusilado en Trujillo, el 12 de septiembre de 1860.
Finalizado el período regido por William Walker, se firmó un pacto entre los liberales y los conservadores, el llamado Pacto Chachagua; con una fórmula de gobierno de coalición, entre liberales y conservadores, con dos presidentes, Tomás Martínez y Máximo Jerez. El 15 de abril de 1858, se firmó con Costa Rica, el llamado tratado Cañas-Jerez; por el cual se reconocía la soberanía que tenía la nación vecina, sobre los territorios de Nicoya y Guanacaste. Ese mismo año, se promulgó una tercera constitución, que fue la vigente durante las tres décadas siguientes, denominadas "los treinta años conservadores". Con 35 años de vigencia, fue hasta hoy, la más duradera de la historia de Nicaragua.

6.6.4.5-Los Treinta Años Conservadores.

Tras el período transitorio de un año, donde la jefatura del estado fue ocupada por dos presidentes, con un "gobierno binario"; el conservador Tomás Martínez, fue elegido presidente de Nicaragua, para el período 1859-1863. Aunque, según la Constitución de 1858, no era posible, la presentación a un segundo mandato presidencial; Martínez se hizo reelegir en 1863, lo cual motivó la insurrección del liberal Máximo Jerez y del conservador Fernando Chamorro. Ambas insurrecciones fueron vencidas, por lo que Tomás Martínez, gobernó hasta 1867.
Le continuó Fernando Guzmán (1867-1871), durante cuyo mandato, siguió la inestabilidad política con una nueva guerra civil, que estalló el 25 de junio de 1869, que se resolvió gracias a la mediación estadounidense.
Le sucedieron: Vicente Quadra (1871-1875); Pedro Joaquín Chamorro (1875-1879); Joaquín Zavala (1879-1883); Adán Cárdenas (1883-1887); Evaristo Carazo (1887-1889); y Roberto Sacasa (1889-1893). Durante todo este período, estuvo en vigencia el sufragio censitario, según el cual solo los grandes propietarios, tenían derecho a emitir su voto. La normalidad fue interrumpida, por el levantamiento del militar liberal José Santos Zelaya, que puso fin en 1893 a las tres décadas de dominio conservador.
Durante la última parte de los "treinta años conservadores", el café se convirtió en el centro de la economía del país; para dar salida a las exportaciones de este producto, se mejoraron notablemente los transportes, con la introducción del ferrocarril; y se promulgaron leyes agrarias, que favorecían a los grandes terratenientes cultivadores de café.
La Costa de los Mosquitos, protectorado británico, pasó a Honduras en 1859; y finalmente, a Nicaragua, en 1860. Sin embargo, mantendría su autonomía hasta 1894, cuando el general José Santos Zelaya, que el año anterior había llegado al poder, gracias a una revolución liberal, la reintegró a Nicaragua.
.A partir de 1858 se inició una etapa de recuperación económica e institucional, que constituyó uno de los períodos más sobresalientes de la historia de Nicaragua, durante la época de los treinta años, de predominio conservador. La economía, el desarrollo cultural y social, este último en menor medida, debido a la desigualdad de clases, convirtieron al país, en el más estable y rico de toda la América Central; y en una de las mejores economías del continente; con un sólido régimen constitucional y una administración proba y austera de las finanzas públicas. Todo esto, provocó una nueva oleada de inmigrantes provenientes de Europa, principalmente de Alemania e Italia, lo que hizo florecer aún más la economía, mientras El Salvador, Honduras y Guatemala, se mantenían en conflictos armados y en Costa Rica se daba una época de golpes militares.
.En 1885, Nicaragua se unió a Costa Rica y El Salvador, en una alianza militar para hacer frente a las pretensiones del Presidente de Guatemala, Justo Rufino Barrios, apoyadas por el Presidente de Honduras Luis Bográn; para restablecer por la fuerza, la unidad política centroamericana; pero las tropas nicaragüenses, no tuvieron ocasión de entrar en combate, ya que Barrios murió en la batalla de Chalchuapa, poco después de haber invadido El Salvador.

6.6.4.6-La presidencia de Zelaya.

-José Santos Zelaya.

El período de los treinta años de gobiernos conservadores concluyó con la llamada 'Revolución Liberal' del 11 de julio de 1893, cuando fue derrocado el Presidente Roberto Sacasa y Sarria y ascendieron al poder los liberales encabezados por el general José Santos Zelaya López; que aglutinó a la naciente burguesía criolla, en torno a su persona; e implantó un régimen dictatorial, que le permitió perpetuarse en el poder hasta 1909; haciendo uso del destierro y la represión, en contra de sus adversarios. Esto, dio inicio a una etapa de inestabilidad política; pero no obstante, en términos económicos, durante su gobierno, se continuó con el desarrollo del país, basado por una amplia solvencia y por los excedentes económicos existentes, permitiéndole a Zelaya, ampliar su influencia en Centroamérica.
.En 1907 a Nicaragua le fue impuesta una guerra por los gobiernos de Honduras y El Salvador; el triunfo de las tropas nicaragüenses sobre un ejército combinado de hondureños y salvadoreños, en la llamada Batalla de Namasigüe y la posterior entrada en Tegucigalpa, ocasionaron la rendición del general Manuel Bonilla, en la isla de Amapala y la caída de su gobierno.
.Durante la presidencia de Zelaya, se promulgo una nueva Constitución, conocida como La Libérrima, que declaraba el estado laico con separación del Estado de la Iglesia, la obligatoriedad de la educación primaria, la secularización de los cementerios y la despenalización del aborto, entre otras medidas, consideradas como avanzadas para su época. Otro logro importante, fue la fundación de la primera Academia Militar de Nicaragua. créada el 11 de julio de 1904, que contó entre sus organizadores e instructores, a militares provenientes de Alemania y Chile. Entre estos, se destacó el coronel Carlos Uebersezig, quien se desempeñó, en el cargo de instructor hasta 1909; siendo otros alemanes, los coroneles Carlos Von Grafenhvost y Enrique Berew; y entre los chilenos, estuvieron Joaquín Ortiz y Erwin Keife.
.Zelaya fue derrocado, por la intervención directa del gobierno de los Estados Unidos de América, mediante la llamada "Nota Knox"; cuando se inició nuevamente la guerra civil, entre los liberales que mantenían el poder y los conservadores, quienes solicitaron la ayuda de los marines norteamericanos, que ocuparon Nicaragua; y colocaron en la presidencia del país, a Adolfo Díaz. Contra está ocupación, se destacó el General Benjamín Zeledón, muerto el 4 de octubre de 1912, luego de la batalla de "La Barranca", en Masaya, cuando las fuerzas liberales sitiadas, fueron derrotadas por los fuerzas conservadoras y norteamericanas.

6.6.5-Siglo XX.

6.6.5.1-Época de José Santos Zelaya.

José Santos Zelaya (1893-1919), gobernó Nicaragua durante dieciséis años, entre 1893 y 1909, ejerciendo un gobierno ilustrado, su gestión gubernamental provocó un gran desarrollo, modernizó al Estado, introduciendo modernas leyes,

creó nuevas instituciones, promulgó códigos y reglamentos, introdujo el Habeas Corpus; convirtiéndola en la más próspera y rica nación de Centroamérica. Además, instauró la educación laica, gratuita y obligatoria, construyó escuelas; creó: correos, transporte marítimo, líneas ferroviarias, telégrafos y carreteras, entre muchos avances más. También, entre sus logros, reintegró a Nicaragua el territorio de la Costa de los Mosquitos, o reino de Mosquitia; y el establecimiento de una efímera federación de naciones centroamericanas, la República Mayor de Centroamérica, que duró tres años (1895-1898); y de la que solo formaron parte, además de Nicaragua, El Salvador y Honduras. Bajo el signo del progreso, Zelaya inició además una serie de reformas en el país, como la institución del matrimonio civil, y decretó la confiscación de los bienes de la Iglesia. Bajo su gobierno, se dio impulso a la construcción de líneas ferroviarias, y al transporte marítimo, con la introducción de la navegación a vapor, en el lago Managua y la realización de importantes obras en los puertos de San Juan del Sur y San Juan del Norte. Fue partidario de la creación de los *Estados Unidos de América Central*, lo que lo llevó a apoyar a otros partidos liberales, de distintos países centroamericanos, que pudieran defender el mismo proyecto; y a promover diversas conferencias unionistas centroamericanos, especialmente en las cumbres presidenciales, celebradas en Corinto y con el Pacto de Corinto.

.La administración de Zelaya, mantuvo tensas relaciones y desacuerdos con Estados Unidos; lo que llevó a éste, a dar ayuda a los opositores conservadores de Zelaya en Nicaragua. En 1906 Nicaragua mantuvo una corta guerra con Guatemala, Honduras y El Salvador, que se resolvió, tras la mediación de Estados Unidos, en un tratado firmado en Chicago, el 23 de abril de 1907, según el cual cada nación, debería abstenerse de inmiscuirse en los asuntos de las demás; y en caso de conflicto, las cuatro se comprometían, a aceptar la decisión de un Tribunal de Justicia Centroamericano, cuya sede se instituyó en Cartago, en Costa Rica. En 1907, buques de guerra estadounidenses, ocuparon diversos puertos de Nicaragua; la situación llegó al punto de existir y participar, en un conflicto interno entre los liberales nicaragüenses por un lado, y los conservadores y Estados Unidos por el otro participando en la financiación del conflicto. En 1909, algunos mercenarios estadounidenses, fueron capturados y ejecutados por el gobierno de Zelaya, lo que sirvió para que Estados Unidos, considerara la acción como una provocación para la guerra; e interviniera en el derrocamiento ilegal de Zelaya, por medio de la Nota Knox, del secretario de Estado de Estados Unidos, Philander Chase Knox.
.Invasión de Estados Unidos: En 1909, Zelaya se negaba a contratar empréstitos financieros en Nueva York; y no quería negociar la posible vía interoceánica, en las condiciones que los Estados Unidos querían imponer; por lo que Zelaya buscó el apoyo de otras potencias: contratando con Inglaterra, un empréstito por 1,250,000 libras esterlinas, para impulsar el ferrocarril al Atlántico y mejorar las finanzas del país; y al mismo tiempo, se conversaba por una oferta de concesión de un canal interoceánico por Nicaragua, al Japón o Alemania; por ello, Estados Unidos fomentó: el 10 de octubre de 1909, en Nicaragua, el estallido de una contrarrevolución contra Zelaya, este movimiento fue dirigido: por el general Juan José Estrada, gobernador liberal de la Costa Atlántica; por el contador de las minas "La Luz y Los Ángeles", Adolfo Díaz; por un militar representante de los terratenientes conservadores, Emiliano Chamorro; y por el general, conservador, Luis Mena. El cónsul estadounidense Thomas Moffat, aparecía como el " *Deus ex machina"* del movimiento contrarrevolucionario. El mismo Juan Estrada, ya no siendo más presidente de Nicaragua, confesaba así los hechos, en una entrevista al New York Times:"El General Estrada, con grosera sinceridad, concluyó diciendo que admitía que la contrarevolución que él encabezaba contra Zelaya, había recibido la ayuda financiera de ciertas compañías estadounidenses, establecidas en la Costa Atlántica de Nicaragua: Bluefields con un millón de dólares; la casa de Joseph W. Beers, con unos doscientos mil; y la de Samuel Weil, con cerca de ciento cincuenta mil dólares". También colaboraron: los dueños de las minas "La Luz and Los Angeles Mining Company", quienes se vieron obligados a entregarlas al gobierno de Nicaragua, por incumplimiento de las cláusulas del contrato de concesión, donde "por mera casualidad" el secretario de Estado, Knox, tenía a su cargo la asesoría legal de la familia Fletcher, ex concesionaria de las minas mencionadas. La superioridad de las fuerzas armadas del gobierno de Nicaragua se sintió desde el comienzo del conflicto. Así mismo, el ministro estadounidense en Costa Rica, Willian L. Merry; se dirigió, en noviembre de 1909, al presidente de ese país, Cleto González V., insinuándole que se uniera a Guatemala y El Salvador, en una guerra contra Nicaragua, donde Estados Unidos, se comprometía a proporcionar todo lo que necesitaran. Pero el plan estadounidense fracasó, dado que el interés de Costa Rica, era el desarrollo económico y social de la región y no una guerra que solo aumentaría los problemas sociales.

Cuando estalló la contrarrevolución contra Zelaya, éste para sofocarla, se vio obligado a perseguir a los contras, en el territorio costarricense; por lo que, nuevamente, el ministro estadounidense pidió que Costa Rica, rompiese con Zelaya; otra vez, el gobierno costarricense, se negó a luchar contra Nicaragua, dado que era claro el trasfondo político del accionar estadounidense. Ante la negativa del gobierno de Costa Rica, Estados Unidos tomó la opción que para fortalecer el movimiento contrarrevolucionario, no tenía más remedio que enfrentarse abiertamente, al gobierno de Nicaragua, por lo que creó causas para la intervención:

1. La coyuntura inmediata, fue que dos estadounidenses, Lee Roy Cannon y Leonardo Groce, que habían sido sorprendidos con bombas en su poder, destinadas a volar los barcos del gobierno de Nicaragua, que navegaban en el río San Juan, donde tropas de Zelaya, los tomaron in fraganti; los que fueron sometidos a un cuidadoso y justificado proceso, donde fueron llenadas todas las formalidades y donde había sido plenamente confirmada su culpabilidad, por lo que se les se les pasó por las armas. La culpabilidad de los dos estadounidenses era indudable; y su muerte, fue el pretexto final para la intervención abierta de Estados Unidos, en Nicaragua. También, hubo un francés involucrado Edmundo Couture, que cumplió un año de prisión.

2. Además, el mandatario nicaragüense se había negado a aceptar un empréstito, que le ofrecieron los banqueros estadounidenses, con el aval del gobierno de Estados Unidos, no con las mejores condiciones.

3. Al mismo tiempo, Zelaya contrataba un empréstito, en mejores condiciones con los banqueros ingleses de la Casa Ethelburg, que tenía como objetivo la construcción de un ferrocarril que uniera el Atlántico al Pacifico, en el país, y para, como decía el mismo Zelaya, con ello podía: "Liberar al comercio nacional, de ser un tributario del ferrocarril de Panamá... y realizar, además, la consolidación de nuestra deuda externa". Pero había algo más: Estados Unidos tenía el propósito de conseguir la concesión canalera por Nicaragua; y como no encontraban las facilidades con Zelaya, ya que éste exigía, que se garantizara la soberanía de Nicaragua y una cantidad de dinero, correspondiente a la importancia de la obra. La actitud del gobierno de Nicaragua, no encuadraba dentro de los planes políticos y financieros de la burguesía estadounidense, por lo que Zelaya representaba , un estorbo para la diplomacia del dólar y era preciso eliminarlo. La diplomacia del dólar consistía en el otorgamiento de empréstitos a ciertos países, bajo condiciones más o menos onerosas, con garantías oficiales del gobierno de Estados Unidos, que aseguraban a los banqueros una razonable garantía, como garantía de la inversión; y con ello, los banqueros tomaban bajo su control: los ferrocarriles, los telégrafos y las aduanas de los países favorecidos por el empréstito; si el Estado se resistía a renegar de tal manera su soberanía, como era el caso de Zelaya, el gobierno de Washington, recurría a la persuasión de sus marines. A los países reacios a la aceptación de empréstitos de los banqueros estadounidenses, se les inducía a aceptarlos, coaccionando su voluntad por medios muy variados y que resultaban tanto más eficaces, cuanto más pobre y débil era el país al que oficialmente quería proteger los Estados Unidos, con su apoyo pecuniario. En el caso de Nicaragua, además de las razones económicas y financieras, la diplomacia del dólar, respondía también, a razones geopolíticas, ligadas a la posibilidad de la construcción de un canal Interoceánico.

Zelaya tuvo que luchar contra el tremendo empuje de los estadounidenses, que apoyaban y protegían a los partidarios de la contrarrevolución y de la intervención estadounidense. El gobierno del presidente William Howard Taft, que había sido elegido en las elecciones presidenciales de 1909, nombró secretario de Estado a Philander C. Knox, un abogado, que tenía como clientes a los dueños de las minas de oro nicaragüenses "La Luz" y "Los Ángeles Mining Company".

La recién incorporada Mosquitia, estaba bajo la autoridad del general Juan José Estrada, que era liberal y apoyaba a Zelaya. Pero, Estrada comenzó a mantener relaciones con el cónsul estadounidense, Thomas Noffat; que a su vez, mantenía excelentes relaciones con el general Emiliano Chamorro, que era conservador. Por ello, Estrada se aseguró del apoyo de los Estados Unidos, para un hipotético levantamiento contra Zelaya. Este apoyo, se confirmó a principios de septiembre de 1909. Al día siguiente, el cónsul Thomas informaba del levantamiento contra el gobierno de Zelaya, por parte de los generales Juan José Estrada y Emiliano Chamorro, que según él, se produciría el día 8 de septiembre, pidiendo a su gobierno apoyo y reconocimiento para el futuro gobierno. En la información, que Thomas mandaba a Washington, se decía que el nuevo gobierno respetaría los intereses extranjeros; y que seguramente el presidente Zelaya, no iba a oponer resistencia armada. El levantamiento se produjo el día 10 de septiembre de 1909; y el secretario de Estado Knox, ordenó a los barcos de guerra estadounidenses estacionados frente a Bluefields, el

Paducah **y el** ***Dubuque*****, que intervinieran en apoyo de los insurrectos. Este episodio, fue la primera invasión directa de los Estados Unidos en Nicaragua, intervención que duró hasta 1925.**
4. Los dos mercenarios estadounidenses militaban en el ejército rebelde ,financiado por EEUU; y el 2 de diciembre, el encargado de negocios nicaragüense, en Washington, recibía una nota del gobierno estadounidense, la conocida como "Nota Knox", en la cual le decían: "Los estadounidenses fusilados eran oficiales al servicio de las fuerzas revolucionarias, y, por lo consiguiente, tenían derecho a ser tratados conforme a las prácticas modernas de las naciones civilizadas .../... el gobierno de los Estados Unidos está convencido que las revolución actual representa los ideales y a voluntad de la mayoría de los nicaragüenses mejor que el Gobierno del presiente Zelaya .../... el Gobierno de los Estados Unidos no puede sentir por el Gobierno del Presidente Zelaya, aquel respeto y confianza que debía mantener en sus relaciones diplomáticas"; y le adjuntaba el pasaporte para que abandonara el país.
5. Cuando Zelaya dimite, el 18 de diciembre como presidente justificando su decisión con estas palabras: "...la hostilidad manifestada por el Gobierno de los Estados Unidos, al cual no quiero dar pretexto para que pueda continuar interviniendo en ningún sentido en los destinos de este país".
6. La Asamblea Nacional Nicaragüense o sea elel Congreso, designó presidente al también liberal, José Madriz Rodríguez, que no era del agrado de Estados Unidos, queya lo había expresado en la Nota Knox, cuando hacía referencia: " a ***un candidato a la presidencia íntimamente ligado con el viejo régimen*****". Además, Madriz mandó tropas a Bluefields, contra los insurrectos; y toma el fuerte Bluff, que cerraba el puerto de la ciudad, quedando esta bajo su control.**

-Presidente Adolfo Díaz.
-Con las causales anteriormente señaladas: La infantería de Marina de Estados Unidos fue desembarcada en la ciudad en mayo de 1910, por lo que esta se mantuvo del lado rebelde, al no poderla tomar las tropas gubernamentales. Las aduanas de Bluefields, quedaban bajo control de Madriz; pero la armada de Estados Unidos, estableció otra aduana, bajo la autoridad de Estrada; y el gobierno de EE.UU, manifestó ante la protesta del gobierno de Nicaragua, que: " ***cada fracción, cobre sus derechos, sólo en el territorio que se halle bajo su dominio"*****.**

-José Madriz: Renuncia a la presidencia, el 20 de agosto; y poco después entran en Managua, los generales Estrada y Chamorro. La nueva Asamblea Nacional, nombra presidente a José Dolores Estrada; quien cedió el poder a su hermano, el general sublevado José Joaquín Estrada, y como vicepresidente a Adolfo Díaz, que había sido empleado

de las minas La Luz y Los Ángeles y que era conocido del secretario de Estado Knox. El día 1 de enero de 1911, los Estados Unidos reconocen al nuevo gobierno de Nicaragua. Estrada firmó con Estados Unidos, los Pactos Dawson, llamados así, por Thomas C. Dawson, enviado del gobierno estadounidense; y convocó a elecciones, para formar una nueva Asamblea Constituyente, que elaboró una nueva constitución. Entre otros cambios, el catolicismo se convertía en la religión oficial del estado, a instancias del conservador Emiliano Chamorro; pero poco después Estrada, se ve obligado a renunciar; y Díaz es nombrado presidente de Nicaragua.

-Adolfo Díaz: La influencia de Estados Unidos se incrementó durante el gobierno del presidentes Adolfo Díaz, que puso en manos estadounidenses, el control de las principales empresas estatales. El 29 de julio de 1912, estalló una nueva sublevación, dirigida por el general general Mena, y apoyada luego también, por el general Benjamín Zeledón. Esta rebelión se conoce como la guerra de Mena; donde Los rebeldes toman varias ciudades, entre las que están: Managua, Masaya y Granada. El gobierno de Díaz pidió ayuda a los Estados Unidos, desembarcando éstos, en Corinto a su infantería de Marina, que recupera las plazas y hace prisionero a Mena. Benjamín Zeledón, se hace fuerte en Coyotepe,que mantiene hasta octubre, cuando muere en combate. Para la guerra de Mena, Estados Unidos movilizó a Nicaragua, a 2.700 hombres y 8 buques de guerra. Después de la toma de Coyotepe, dejó a 400 soldados, como fuerzas de ocupación; hasta 1933; en realidad fue desde 1912 hasta el 3 de agosto 1925; y luego desde 1926 hasta 1933, con un breve intervalo de nueve meses en medio.
.En 1914: Se firmó el Tratado Bryan-Chamorro, mediante el cual se cedían a Estados Unidos, todos los derechos para la construcción de un futuro canal interoceánico, a cambio de tres millones de dólares. A pesar, de que el Canal de Panamá había sido construido ya en 1903, la zona continuaba siendo de interés estratégico. También por este tratado, se daba a Estados Unidos , el derecho de establecer una base militar en el golfo de Fonseca, durante un período de 99 años; y se le cedían en arriendo las Islas del Maíz, por idéntico lapso de tiempo.
.Entre 1917 y 1926: Nicaragua estuvo dominada, por el partido conservador; los marines estadounidenses, presentes en el país desde 1912, se retiraron en agosto de 1925; pero a los meses siguiente, se produjo un nuevo levantamiento liberal, que produjo una nueva guerra civil, la denominada Guerra Constitucionalista. Las negociaciones entre el gobierno y los rebeldes, impulsadas por Estados Unidos, dieron lugar a un gobierno de coalición. Sin embargo, dado que el gobierno era incapaz de controlar, los nuevos focos de insurrección; los marines desembarcaron de nuevo en diciembre de 1926.

-Exportaciones a principio de 1900: Nicaragua exportó principalmente café, en un 64,9% y metales preciosos en un 13,8%. En total, el porcentaje de exportación de estos dos productos fue de 78,7%, en 1913. Por lo tanto, Nicaragua dependió principalmente de la exportación del café. Los principales compradores de las exportaciones nicaragüenses, fue Estados Unidos, seguido por Alemania. Estados Unidos aumentó sus importaciones durante los años 1907 a 1918, mientras que Gran Bretaña, Francia y Alemania las disminuyeron. Su principal socio comercial fue Estados Unidos,en 1917, llegó a obtener el 85% de las exportaciones de Nicaragua.

6.6.5.2-Primeras décadas del siglo XX.

-Diego Manuel Chamorro: En las elecciones de 1920 salió elegido presidente Diego Manuel Chamorro, tomando posesión de su cargo al año siguiente. Chamorro murió en 1923, sucediéndolo su vicepresidente, Bartolomé Martínez, que se marcó como objetivo, el liquidar la deuda que el país, tenía con los banqueros estadounidenses; que fue cumplido el año siguiente y ya libre de la carga económica, convocó a elecciones para el mes de octubre de ese mismo año, realizándose una candidatura única entre conservadores y liberales, con Carlos Solórzano, conservador, como presidente; y para vicepresidente, el liberal Juan Bautista Sacasa.
-Carlos Solórzano: Fue investido presidente, en enero de 1925; y para agosto de ese año, ya habían salido todos los soldados estadounidenses del territorio nicaragüense.
-Emiliano Chamorro: En octubre, Emiliano Chamorro se alzó en armas contra el gobierno y tomó la ciudad de Tiscapa; para aplacar la rebelión y por consejo del gobierno de EE.UU., Solórzano nombró a Chamorro *jefe de la fuerza pública*. Las tensiones entre ambos, acabaron en la dimisión del presidente, que pasó los poderes presidenciales, al

senador Sebastián Uriza; y este, se los pasa a Chamorro; que a su vez los pasa a Adolfo Díaz; quedando Sacasa fuera del poder.. En mayo de 1926, el partidario de Sacasa, el general José María Moncada, se alzó en armas, pidiendo el poder para Sacasa. La insurrección de los liberales, estuvo apoyada por el gobierno mexicano de Calles. Pero la respuesta de los Estados Unidos, que apoyaban a los conservadores, fue la de mandar de nuevo a la infantería de marina. El día de Nochebuena de 1926, nuevamente desembarcaban las tropas estadounidenses, en Puerto Cabezas. Para el día de Reyes de 1927, había en suelo nicaragüense más de 5.000 soldados y marinos estadounidenses, apoyados por 16 buques de guerra.; donde Adolfo Díaz justificó la intervención con estas palabras: "Nicaragua es un país débil y pobre que no puede resistir a los invasores y agentes del bolcheviquismo mexicano".

6.6.5.3-Augusto César Sandino.

.

Augusto Nicolás Calderón Sandino	
Augusto César Sandino	
Nombre alternativo	General de Hombres Libres
Nacimiento	18 de mayo de 1895 Niquinohomo, Nicaragua
Fallecimiento	21 de febrero de 1934 (38 años) Managua, Nicaragua
Movimiento	Ejército Defensor de la Soberanía Nacional (EDSN), Ejército Liberal Constitucionalista.

-Augusto Nicolás Calderón Sandino, en el centro en un viaje a México.

-Biografía: Augusto Nicolás Calderón Sandino, más conocido como Augusto César Sandino, fue un patriota y revolucionario nicaragüense, líder de la resistencia nicaragüense, contra el ejército de ocupación estadounidense, en Nicaragua en la primera mitad del siglo XX. Su lucha guerrillera logró, que las tropas de los Estados Unidos salieran del país; no sin antes crear la Guardia Nacional y poner al frente de la misma, al general Anastasio Somoza García, quien, a traición, mandó detener y asesinar a Sandino. Es un Héroe Nacional de Nicaragua; y junto con el poeta Rubén Darío, constituyeron la máxima expresión de la nacionalidad nicaragüense. Se le llamó «General de Hombres Libres», donde sus acciones y enseñanzas, fueron la base ideológica para la fundación, años más tarde, del Frente Sandinista de Liberación Nacional, FSLN, por Carlos Fonseca Amador, junto a otros compañeros.

-Casa natal de Augusto Calderón Sandino en Niquinohomo.

.Primeros años: Augusto Nicolás Calderón Sandino, nació el 18 de mayo de 1895, en la ciudad de Niquinohomo , en el Departamento de Masaya, en Nicaragua; hijo ilegítimo de Gregorio Sandino, un adinerado cultivador de café, y de Margarita Calderón, una indígena sirvienta de la plantación de su padre. En 1904, a la edad de 9 años, es abandonado por su madre y enviado a vivir con su abuela materna. Más tarde, es enviado a vivir con la familia de su padre, donde debe trabajar para ganar su hospedaje. En julio de 1912, a los 17 años, presenció la primera intervención de las tropas estadounidenses en Nicaragua; frente a una sublevación en contra del presidente Adolfo Díaz, quien tenía el apoyo de Estados Unidos. El general liberal Benjamín Zeledón, murió en combate el 4 de octubre, al ser desalojadas sus fuerzas de la fortaleza de El Coyotepe, luego de los feroces combates en La Barranca; ambos sitios estratégicamente ubicados, en la entrada de la ciudad de Masaya. El joven Sandino quedó impresionado con la imagen del patriota, cuyo cadáver fue llevado en una carreta por los Marines, para ser sepultado en el pueblo de Catarina.

Árbol genealógico de Augusto Sandino

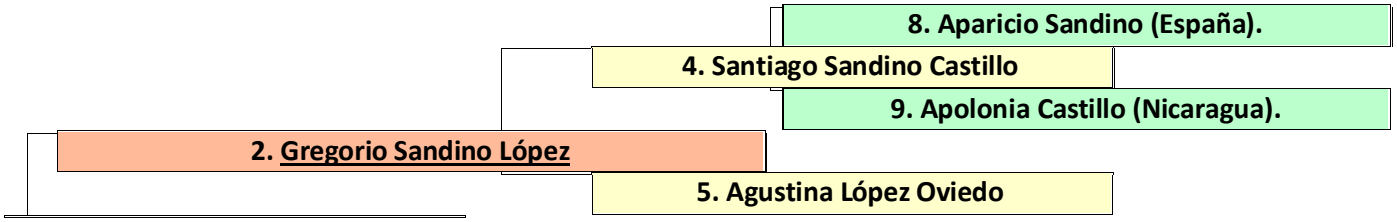

3. Margarita Calderón Ruiz

[4]

.Salida de Nicaragua: En 1921, hirió de bala a Dagoberto Rivas, hijo de un destacado conservador del pueblo, a causa de unos comentarios, que Rivas hizo sobre su madre; huyendo de la ley y de una posible venganza de la familia de Rivas, Sandino viajó a la costa Caribe de Nicaragua, y después a Honduras, donde trabajó como empleado en un ingenio de azucar. En 1923, emprendió viaje nuevamente, esta vez hacia Guatemala, donde trabajó en las plantaciones de la United Fruit Company, y finalmente a Cerro Azul, en Veracruz, en México, donde fue empleado por empresas petroleras. Durante su estadía en México, comenzó a tomar parte en diversos grupos: francmasones, anti-imperialistas, anarquistas, y comunistas revolucionarios. Aunque recibió una fuerte influencia del anarcosindicalismo mexicano, Sandino se convirtió en un ferviente defensor del nacionalismo y sobre todo del antiimperialismo, en particular en la resistencia contra la ocupación estadounidense de Nicaragua.

-Inicio de su lucha armada: Luego de retirarse las tropas estadounidenses de Nicaragua, en agosto de 1925 y tras el vencimiento de su pena en 1926, Sandino regresó a Nicaragua, el 10 de junio de ese mismo año. Se dirigió primero hacia su pueblo natal, Niquinohomo, con la intención de iniciar un negocio; pero su proyecto fue frustrado por Dagoberto Rivas, entonces transformado en alcalde del pueblo; por lo que Sandino se ve forzado a abandonar nuevamente su pueblo natal, dirigiéndose hacia el Norte, a los departamentos de Nueva Segovia, Madriz y Estelí, llamados comúnmente «Las Segovias».
En ese contexto. el caudillo conservador Emiliano Chamorro, dio un golpe de estado, al presidente Carlos José Solórzano , del Partido Conservador, quien entrega el poder a su vicepresidente constitucional, Juan Bautista Sacasa, que era del Partido Liberal. Chamorro obliga a renunciar a Sacasa y asume el poder. A su vez EE. UU., no lo reconoció y lo obligó a renunciar; sustituyéndole por Adolfo Díaz. Los liberales no aceptan la violación flagrante de la Constitución, por parte de los conservadores y de los estadounidenses, por lo que emprendieron una nueva guerra civil fraticida, conocida como Guerra Constitucionalista , de 1926 a 1927), reclamando el regreso de Juan Bautista Sacasa al poder, usando como base de operaciones, la ciudad de Puerto Cabezas (Bilwi), en el departamento de Zelaya.
Dado que su presidente títere estaba en peligro, y con el pretexto de «proteger las vidas y las propiedades de los ciudadanos estadounidenses, la Marina de EE. UU., desembarcó nuevamente numerosos efectivos de su infantería, en las costas del Pacífico y del Caribe, declarando «zonas neutrales», a diversos puntos estratégicos, de vital importancia para las fuerzas gubernamentales ; entendiéndose que si los liberales las atacaban, se pondrían inmediatamente en guerra con EE. UU. El caso más denigrante, fue la declaración de Puerto Cabezas , capital de los liberales, como «zona neutral», por lo que los marines de EE. UU., bajaron al presidente liberal Sacasa y lo obligaron a huir de la zona.
En medio de esta situación, Sandino procuró incorporarse, al Ejército Liberal Constitucionalista; por lo que en un primer momento, acudió donde José María Moncada, general en jefe del Ejército Liberal del Atlántico; pero éste, receloso de Sandino, le negó las armas. Entonces Sandino y sus hombres, ayudados por las prostitutas de Puerto Cabezas, recogieron del agua, un buen lote de armas y municiones, que habían sido quitadas a Sacasa, que los marines no las habían destruido; sino que se habían limitado a arrojarlas al mar. Realizado esto, emprenden el viaje a Las Segovias, su zona de operaciones, viajando en "pipante" por las aguas del río Coco.

-Canoa "pipante".
Sandino organizó su grupo de hombres, que llegó a ser conocido como Los Montañeses; con el cual ataca el cuartel conservador, en el poblado de El Jícaro, el 2 de noviembre de 1926. Después de su exitoso bautismo de fuego, Sandino es reconocido en las filas del Ejército Liberal Constitucionalista, por los jefes militares liberales; siendo designado general en jefe del Ejército Liberal de Las Segovias, convirtiendo a Las Segovias, en la base de su zona de operaciones, hasta llegar a controlar Jinotega.

-Silueta del general Sandino, en la Loma de Tiscapa (Managua), creada por el sacerdote y escultor Ernesto Cardenal.

Alcanzó varias victorias sobre las tropas conservadoras, lo que a su vez atrajo efectivos a su columna, la llamada Columna Segoviana, que en su momento llegó a contar con 800 hombres de caballería. En parte, gracias a los triunfos de Sandino, los liberales tomaron la iniciativa en la guerra y empezaron el avance general hacia el Pacífico. A mediados de enero de 1927, el Ejército Liberal de Occidente, bajo el mando de su general en jefe Francisco Parajón, entabló combate con las tropas del general Alfredo Noguera Gómez, en la zona de León y Chinandega, en un claro intento de desgastarlas y desarticular la mayor concentración de las tropas gubernamentales en el Occidente del país; lo cual logran, tras encarnizadas batallas; poco después, en un exitoso operativo de despliegue, los liberales toman el poblado de El Maniadero, y comprometen las posiciones gubernamentales, en la ciudad de Chinandega. Finalmente, el 6 de febrero, los liberales tienden su cerco alrededor de Chinandega con el objetivo de sitiarla y durante la maniobra, las tropas gubernamentales son puestas en fuga luego de cruentos combates. Poco después, los liberales estrechan el cerco sobre Chinandega, hasta romper sus defensas y tomarla; no sin antes librar una encarnizada batalla, cuadra por cuadra, que deja innumerables muertos y heridos en ambos bandos. Ese mismo día, el presidente Nicaragüense, autoriza al Mayor James J. Meade, para que sus marines releven a las tropas "constabularias" (policía paramilitar o guardia nacional), en la defensa de Managua, ya que con la caída de Chinandega, la capital quedaba seriamente amenazada. Chinandega fue recuperada por los Constabularios, luego de varios días de cruentos combates, con la destrucción casi total de la ciudad. El 19 de febrero, una compañía de marines ocupó la ciudad, trayendo con ellos gran cantidad de alimentos y medicinas. Para entonces, el número de marinos estadounidenses, en Nicaragua había ascendido a 5,000 y 464 Oficiales Norteamericanos, se encontraban en el territorio participando activamente en los conflictos internos de Nicaragua. Viendo que el peligro de una intervención directa de EE. UU., contra los liberales era inminente, el jefe del ejército liberal, José María Moncada, decidió pactar. Los estadounidenses, enviaron un representante plenipotenciario: Henry L. Stimson ,quien años después, sería Secretario de Estado del presidente Herbert Hoover; y Moncada, quien ya tenía control sobre casi todo el país, se rinde a la entrada de Managua, en Tipitapa; aceptando la continuidad del gobierno conservador, hasta las elecciones de 1928; en las que él y no Sacasa, sería el candidato liberal , lo cual era una flagrante traición, a quien en teoría era su jefe. A este acuerdo, firmado el 4 de mayo se le denominaría Pacto del Espino Negro.
Sandino no lo acepta, oponiéndose a la paz impuesta por las fuerzas de ocupación; y se retira al inexpugnable cerro El Chipote, donde tenía su base principal . Como respuesta a la acción tomada por Moncada; Sandino manifestó: «No me vendo, ni me rindo. Yo quiero patria libre o morir»; enarbolando ahora, una bandera roja (liberal), a la que decidió agregarle una franja negra, simbolizando con esto, que la lucha sería hasta conseguir la libertad o la muerte.

-La bandera de general Sandino, capturada por los Marines estadounidenses en el año 1932.

-La guerra de Sandino contra los ocupantes estadounidenses: Con apenas veintinueve hombres y 40 rifles, Sandino inició una guerra nacional contra el invasor y los gobiernos entreguistas de Díaz y Moncada; animando primero a los campesinos neosegovianos y luego a todos los nicaragüenses a la lucha armada. El 2 de septiembre de 1927, Sandino, a través de su manifiesto, le da un giro a su lucha: ya no se trata de una guerra civil, sino una lucha entre patriotas e invasores; pues tanto conservadores como liberales, habían pedido la intervención de los marines estadounidenses; como consecuencia de esto, en las calles, las personas solían decir: «Cinco liberales y cinco conservadores, suman diez bandidos». Poco a poco Sandino, fue incrementando sus efectivos, hasta llegar a ser unos 6000, quienes conformaron el llamado Ejército Defensor de la Soberanía Nacional (EDSN); y también estuvieron los desmanes cometidos por los

infantes de marina estadounidenses, quienes acostumbraban violar a las mujeres campesinas, en los lugares que ocupaban.
En la histórica batalla de Ocotal, el día 16 de julio de 1927, Sandino, después de tomar casi toda la ciudad y obligar a los marines y a los Guardias Nacionales, a atrincherarse en las dos manzanas centrales; fue forzado a la retirada, luego de que sus tropas fueran diezmadas por aviones de la marina estadounidense, que bombardearon y ametrallaron la ciudad. Sandino se retiró sin mayores problemas, mientras que la población civil de Ocotal, sufría el primer bombardeo aéreo, por un escuadrón de aviones, en la historia de la aviación militar. En este primer combate, Sandino fue derrotado por el entrenamiento y el poder de fuego de los marines; siendo aleccionador para él, por lo que decidió emplear a partir de ese momento, la guerra de guerrillas. En el combate de "El Bramadero", el 27 de febrero de 1928, las tropas de Sandino infligieron una terrible derrota a una patrulla de invasores, donde en la fase final del combate, los sandinistas utilizaron los temibles machetes, herramientas de trabajo del campesino nicaragüense, convertidas en eficaces armas blancas, capaces de decapitar de un solo tajo a un hombre; a partir de este momento, los marines, quienes llamaban «bandidos o bandoleros» a los hombres de Sandino, empezaron a llamarlos «guerrilleros». Realizó diversas incursiones, como el atacar y destruir la mina La Luz, propiedad del ex secretario de Estado norteamericano Knox. Las acciones de Sandino le fueron dando fama por todo el país y por los países de Hispanoamérica. Esa fama, produjo que muchos hombres llegaran dispuestos a integrarse en sus filas. A mediados de 1928, el intelectual francés Henri Barbusse le llamó «General de Hombres Libres».
Durante esta fase de la guerra, Sandino contrajo matrimonio con Blanca Estela Aráuz Pineda, una confidente y estrecha colaboradora del EDSN como telegrafista desde San Rafael del Norte. De este matrimonio, nacería, en 1932, la única hija de Sandino: Blanca Segovia, quien en 2008, aún seguía viva. Su madre falleció poco después de darla a luz por complicaciones del parto. A finales del mes de noviembre de 1928, el contralmirante D. F. Sallers, lo invitaba a abandonar la lucha, obteniendo los consiguientes beneficios. La respuesta de Sandino no se hizo esperar:"La soberanía de un pueblo no se discute, sino que se defiende con las armas en la mano. La resistencia armada traerá los beneficios a que usted alude, exactamente como toda intromisión extranjera en nuestros asuntos trae la pérdida de la paz y provoca la ira del pueblo.Sandino".

-La formación de la Guardia Nacional: Los oficiales estadounidenses notaron que los marines no serían capaces de derrotar a los soldados de Sandino, por lo que decidieron emplear la táctica de enfrentar a nativos contra nativos. Por lo tanto, comenzaron a conformar un nuevo ejército nicaragüense, llamado Guardia Nacional de Nicaragua: entrenado, equipado y financiado por EE. UU.; y comandado por oficiales estadounidenses. Si bien esto significó un aumento considerable de las tropas que combatían a Sandino, no influyó en el curso de la guerra en forma significativa. Los sandinistas expandieron sus zonas de operaciones más allá de Las Segovias, alcanzando las zonas de: Jinotega, Matagalpa, Chontales, Boaco, Chinandega, León, la costa Caribe e incluso a la capital Managua. Las propiedades de los estadounidenses fueron destruidas en los numerosos ataques sandinistas , destino del que no se libraron las plantaciones de la United Fruit Company y donde los colaboracionistas, que eran capturados, fueronn sumariamente ejecutados, por considerarlos Sandino: «traidores a la Patria».

-La retirada estadounidense: Finalmente llegó al poder en EE. UU., el presidente Franklin Delano Roosevelt, que obligado por problemas domésticos de mayor importancia, como la Gran Depresión; proclamó la «política de buena vecindad, lo que significó la retirada de todas las fuerzas militares de EE. UU., de los países de la zona del Caribe, incluyendo a Nicaragua. Sin embargo, conscientes de su derrota, ya desde hacía algún tiempo, los marines preparaban su retirada: paulatinamente dejaron de participar en los combates, por lo que no sólo entrenaban clases y soldados, sino también a oficiales nativos. En enero de 1933, las fuerzas estadounidenses oficialmente abandonaron el territorio nicaragüense, sin haber podido matar o capturar a su enemigo, y menos aún vencerlo. Se dice que, el mejor homenaje a la gesta libertaria de Sandino, se lo puede hacer su enemigo; existen respectivas placas de bronce, incrustadas en la pared izquierda del Salón Histórico del Pentágono, donde Estados Unidos reconoce sus dos derrotas militares en el siglo XX: Nicaragua en 1933 y Vietnam en 1967.

-La paz: Una vez retirados los estadounidenses, Sandino envíó al nuevo presidente liberal, Juan Bautista Sacasa, una propuesta de paz, que fue aceptada, por lo que el 2 de febrero de 1933, terminó oficialmente la guerra; el ejército de Sandino, exceptuando a un grupo de protección de 100 hombres, fue oficialmente desarmado. La Guardia Nacional, quien aún no era la autoridad militar reconocida, como tal, en la Constitución, se hizo cargo de la seguridad en todo el país, lo que provocó abusos contra sus antiguos enemigos ; como los sandinistas, al estar estos desarmados. Sandino efectuó algunos viajes a Managua, para hacer notar el incumplimiento de los acuerdos por parte de la Guardia Nacional. En esos tiempos, Anastasio Somoza García, a la sazón Jefe Director de la Guardia, deseoso de hacerse con el control total del país, decidió que para conseguir tales objetivos, era necesario eliminar a Sandino.

-El asesinato de Sandino: El 21 de febrero de 1934, Sandino: en compañía de su padre, Gregorio Sandino; el escritor Sofonías Salvatierra , ministro de Agricultura de Sacasa; y sus lugartenientes generales Francisco Estrada y Juan Pablo Umanzor, acudían a una cena en La Loma, en el Palacio Presidencial), invitados por Sacasa. A la salida de dicho evento, el coche en el que viajaban, fue detenido justo en el Campo de Marte, en un punto ubicado al sur de la Imprenta Nacional , donde se editaba e imprimía, el diario oficial *La Gaceta*. El cabo de guardia, que los detuvo, era en realidad un mayor disfrazado, Lisandro Delgadillo; que los condujo a la cárcel de El Hormiguero, que fue destruida por el terremoto que azotó a Managua, en 1972. Los detenidos pidieron que llamaran a Somoza, pero les respondieron que no podían localizarlo; por otro lado, la hija de Sacasa, le comunicó a su padre la detención, ya que la había visto; por lo que Sacasa, se puso en contacto con la embajada de EE. UU, para tratar de intentar impedir el asesinato. Sandino, Estrada y Umanzor, fueron llevados al monte llamado La Calavera, en el campo de Larreynaga; y allí, a la señal de Delgadillo, el batallón que custodiaba a los prisioneros, abrió fuego matando a los tres generales. Eso ocurrió a las 11 de la noche, según testimonio de Salvatierra, al oír los disparos, Gregorio Sandino dijo:"Ya los están matando. Siempre será verdad que el que se mete a redentor, muere crucificado". También, en la misma noche, el hermano menor de Sandino, Sócrates , quien era coronel del EDSN; , muere en un enfrentamiento con efectivos de la Guardia Nacional, que atacaron la casa del ministro Salvatierra, ubicada por el sector de la Iglesia El Calvario, en Managua. En este enfrentamiento, resultó herido el coronel Santos López, quien logró abrirse pasos a balazos y tomar rumbo hacia Honduras. Al día siguiente , el 22 de febrero de 1934, la Guardia Nacional destruyó la cooperativa, que Sandino había establecido en el poblado de Wiwilí, matando o haciendo prisioneros a sus integrantes.
Dos años después, Anastasio Somoza García, quien llegó a afirmar que había recibido las órdenes del asesinato de Sandino, del embajador estadounidense Arthur Bliss Lane, se hizo con el poder del país, derrocando para ello al presidente Sacasa, quien era su tío político.

-Su legado: Sin duda que la gesta libertaria de Sandino, suscitó la admiración de muchos intelectuales contempóraneos y posteriores; tanto en Hispanoamérica como en el resto el mundo. Particularmente, fue en Latinoamérica, en donde su figura se erige como ejemplo inclaudicable de la lucha por la independencia y autodeterminación de los pueblos: Hablad en las plazas, en las universidades, en todas partes, de ese general de América, que se llamó Augusto César Sandino. Usadlo contra el panamericanismo del silencio y que resuenen nuevas voces de juventudes alertas en las atalayas, pues la lucha de Sandino continúa. Miguel Ángel Asturias (escritor guatemalteco, premio nobel de Literatura 1967)".

-Placa con el busto de Sandino en el Mausoleo de los Héroes y Mártires de la ciudad de León.

-Ideología: Muchas personas tienden a ligarlo, con ideologías de izquierda más o menos radical, por su relación con importantes personajes del ámbito y de la época, como el reconocido comunista salvadoreño Farabundo Martí, o por sus contactos con otros movimientos y partidos del continente. No obstante, su verdadera corriente ideológica fue, en base al liberalismo, destacándose como uno de los generales de la revolución constitucionalista de 1925; y posteriormente inicia su gesta continental, en contra de la ocupación estadounidense en Nicaragua. Gesta con la cual se solidarizaron, los más célebres intelectuales de América Latina, como: la chilena Gabriela Mistral, el hondureño Froylán Turcios, la educadora dominicana Ercilia Pepín, quien le envió a Sandino una bandera de Nicaragua bordada por las niñas de su escuela.

Ver también:

- **Historia de Nicaragua**
- **Ejército Defensor de la Soberanía Nacional**
- **Revolución Sandinista**
- **Frente Sandinista de Liberación Nacional.**

Referencias:

1. **↑ Augusto Nicolás Calderón Sandino (1895 - 1934) Autor: Eduardo Galeano en Memoria del fuego**
2. **↑ «Sandino ¿liberal, socialista o revolucionario?».**
3. **↑ Sergio Ramírez Mercado: *El muchacho de Niquinohomo*.**
4. **↑ «Fundación «Augusto Nicolás Calderón Sandino» (FANCS): Arbol genealógico de Sandino».**
5. **↑ Gregorio Selser: *Nicaragua. De Walker a Somoza*. México, Mex-Sur, 1984.**
6. **↑ «The Sandino rebellion ('la rebelión de Sandino, en inglés).».**
7. **↑ *Pólvora y sangre*, relato escrito por Arturo Mantilla Vallecillo, testigo presencial de la batalla de Ocotal, entre las tropas de Sandino y los marines yanquis.**
8. **↑ Enrique Camacho Navarro: *Los usos de Sandino*. Méjico: Dirección General de Publicaciones (Universidad Nacional Autónoma de México), primera edición, 1991; ISBN 968-36-2014-0.**
9. **↑ La dominicana Ercilia Pepín le envía una bandera, según *Biografias de grandes dominicanos*.**

6.6.5.4-Dictadores de la Familia Somoza (1936-1979).

6.6.5.4.1-Generalidades.

- Somoza García: Gobernó de manera dictatorial durante 40 años, con algunas pausas, en las que imponía un presidente títere y contando siempre con el respaldo de EE. UU. Esto le permitió acumular una enorme fortuna; y gracias al crecimiento de la economía global , posterior a la Segunda Guerra Mundial , en la que llegó a declarar la guerra a la Alemania nazi; le fue posible dar un gran impulso a las actividades agroexportadoras, que dieron un cierto beneficio al país, el cual no fue muy sentido por las clases populares. Anastasio Somoza García fue baleado en un acto de ajusticiamiento, el 21 de septiembre 1956, por el joven poeta Rigoberto López Pérez. Al frente del país quedaron, sin embargo, sus hijos Luis Somoza Debayle como presidente, y Anastasio Somoza Debayle como jefe director de la Guardia Nacional. Ambos continuaron las directrices políticas de su padre, si bien es cierto que Luis permitió una mayor apertura política.
En este contexto, el hombre que huyó de la casa de Salvatierra, Santos López, así como Carlos Fonseca Amador y otros, fundaron en 1961 el Frente Sandinista de Liberación Nacional como un movimiento de oposición armada a la dictadura de los Somoza y sus allegados, logrando en 1979 derrocar al hijo menor de Somoza García (Anastasio Somoza Debayle), dando lugar a la Revolución Nicaragüense y gobernaron Nicaragua hasta 1990 y nuevamente a partir del 10 de enero de 2007, aunque esta vez por un proceso electoral. En ambos periodos de gobierno el presidente fue Daniel Ortega Saavedra.

-Durante el principio del siglo XX: El país se caracterizó por la inestabilidad política y por las intervenciones armadas de Estados Unidos en 1912 y el período entre 1927 a 1933. Además, durante este tiempo, surgieron algunas discrepancias con Colombia, por problemas territoriales; ya que con ese país no se había definido claramente los derechos sobre la Costa de Mosquitos. El 24 de marzo de 1928, se firmó el tratado Esguerra-Bárcenas, en el cual, Colombia reconoció la propiedad y soberanía de Nicaragua, sobre las islas Mangle y la Costa de Mosquitos, desde el cabo Gracias a Dios , hasta el río San Juan , como consecuencia de la segregación de Panamá; y Nicaragua reconoció a su vez, la soberanía y la propiedad de Colombia, sobre el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. En 1930, se realizó el Acta de Canje de dicho Tratado; pero posteriormente, el 4 de febrero de 1980, la entonces Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, declaró unilateralmente la nulidad del Tratado Esguerra-Bárcenas; demandando ante la CIJ, con el resultado de la validación plena del tratado y la reiteración de la soberanía colombiana sobre las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el 13 de diciembre de 2007. Pero no, sobre las 200 millas náuticas de zona económica exclusiva de Nicaragua.
.Desde 1936 a 1979: Nicaragua vivió una era, marcada por la sucesión en el poder, de distintos dictadores, pertenecientes a la familia Somoza.
Desde su Independencia, hasta la Revolución de 1979 Nicaragua estuvo muy influenciada por tres poderosas familias: Sacasa, Chamorro y Somoza.

-El auge económico, en las décadas del 50 y 60: Coexistieron con la inestabilidad política; el crecimiento económico de esos años, provocó un gran desarrollo de la capital Managua; sin embargo, el violentísimo terremoto del 23 de diciembre de 1972, provocó la destrucción de la ciudad y la muerte de más de 10,000 personas; y lo que vino después, fue la corrupción del gobierno somocista, en el manejo de la ayuda internacional. La dictadura de la familia Somoza, apoyados militarmente por Estados Unidos, gobernaron el país durante varias décadas, hasta el triunfo de la Revolución Popular Sandinista.

6.6.5.4.2-Anastasio Somoza García:

Anastasio Somoza García

Anastasio Somoza **junto a Juan Domingo Perón, en Buenos Aires**

Presidente de la República de Nicaragua

1 de enero de 1937 – 1 de mayo de 1947

Predecesor **Carlos Alberto Brenes Jarquín**

Sucesor **Leonardo Argüello Barreto**

6 de mayo de 1950 – 29 de septiembre de 1956

Predecesor **Víctor Manuel Román y Reyes**

Sucesor **Luis Somoza Debayle**

1°Director de la Guardia Nacional

1 de enero de 1937 – 29 de septiembre de 1956

Predecesor **Nueva Creación**

Sucesor **Anastasio Somoza Debayle**

Datos personales	
Nacimiento	**1 de febrero de 1896** **San Marcos, Nicaragua**
Fallecimiento	**29 de septiembre de 1956 (60 años)** **Ancón, Zona del Canal de Panamá, Panamá**
Partido	**Partido Liberal Nacionalista**
Cónyuge	**Salvadora Debayle**
Hijos	**Lillian, Luis Anastasio y Anastasio Somoza Debayle**

-Biografía: Anastasio Somoza García , nació en San Marcos, Carazo, el 1º de febrero de 1896 y falleció en la Zona del Canal de Panamá, el 29 de septiembre de 1956; fue un multimillonario, político, militar, empresario, terrateniente y dictador nicaragüense, conocido por el nombre familiar "*Tacho*"; que fue titular de la presidencia de Nicaragua de 1937 a 1947 y luego en una segunda ocasión de 1950 a 1956, sumando en total dieciséis años de ejercicio pleno del cargo; además de mantener un grupo de gobiernos títeres, entre sus dos períodos, sobre los cuales ejerció un poder dictatorial notorio.

De clase acomodada, fue hijo del senador y hacendado Anastasio Somoza Reyes y Julia García; se inició como empresario, ámbito en el que obtuvo poco éxito, para luego pasar a involucrarse en la política, tras la intervención de Estados Unidos en Nicaragua; a causa de las políticas de José Santos Zelaya, que eran desventajosas para dicho país, pasando Anastasio Somoza a formar parte de la rebelión; logrando ganarse la confianza de los principales dirigentes estadounidenses en Nicaragua; ascendiendo rápidamente en la Guardia Nacional y luego apoyando la campaña presidencial de Juan Bautista Sacasa; quien se vio presionado por el embajador estadounidense Matthew E. Hanna, para nombrar a Somoza, Director de la Guardia Nacional. A partir de entonces, Somoza se dedicó a consolidar cada vez más su posición; sirvió como *Gobernador de León*, *Cónsul de Nicaragua en Costa Rica* y *Ministro de Relaciones Exteriores* durante el gobierno de Juan Bautista Sacasa; manteniendo además, la *Dirección de la Guardia Nacional*, lo cual le sirvió para ordenar el asesinato del general Augusto Sandino y luego de un largo listado de sus seguidores, tras lo cual finalmente Somoza realizó un Golpe de Estado y forzó a Juan Bautista Sacasa a renunciar.

Somoza pasó a ocupar la presidencia de Nicaragua, con el apoyo pleno de Estados Unidos, consolidando cada vez más su poder, mediante la persecución política y la represión, consiguiendo mantenerse al frente de Nicaragua, durante casi dos décadas, al mismo tiempo que fue capaz de conseguir una vasta fortuna, que lo transformó a él y a su familia, en una de las más acaudaladas de toda Latinoamérica; siendo Somoza catalogado, poco antes de morir, como el quinto hombre más *Rico del Mundo,* por la revista Bohemia.

Somoza falleció producto de un intento de asesinato, en la ciudad de León, tras haber sido postulado para un nueva reelección, previa reforma constitucional; a manos del poeta Rigoberto López Pérez, el 21 de septiembre de 1956;

siendo internado en el *Hospital de la Zona de Canal de Panamá*, muriendo pocos días después. Su hijo Luis Somoza Debayle, lo sucedió en el poder.
.Juventud y familia: Durante su juventud, fue enviado a vivir a Filadelfia, Pensilvania, en Estados Unidos), donde cursó estudios en la Escuela *Piero Bernate* de Administración Empresarial. Tras su retorno a Nicaragua, intentó con poco éxito, establecerse como empresario. En 1925, participó en la insurrección del general Chamorro, que llevó al poder al Partido Liberal. A la llegada de los marines estadounidenses al país, en 1926; su acento inglés y su matrimonio con Salvadora Debayle, miembro de una prestigiosa y acaudalada familia; fueron de los factores por los cuales ascendió rápidamente en los puestos más importantes del Estado. A Salvadora, la conoció en los Estados Unidos e incluso fue su guardaespaldas. Con su esposa tuvo tres hijos: Lillian, Luis y Anastasio (*Tachito*); los tres nacidos en la ciudad de León. Antes de su matrimonio, había tenido un hijo ilegítimo, José R. Somoza, con Claudia Rodríguez, una sirvienta de la casa de su madre. Cuando nació el hijo mayor de su hija Lillian; y a la vez su primer nieto, lo condecoró con la máxima orden de Nicaragua, así como también fue llamado *Comodoro del Aire*. Protegía a toda su familia, incluyendo tíos y primos; en aquella época, cualquiera que tuviera alguna relación de parentesco con el matrimonio Somoza Debayle, era un privilegiado. Fue conocido por ser un conquistador y se dijo que tuvo varias amantes. Aún así, hasta el día de su muerte, estuvo profundamente enamorado de su esposa Salvadora. De la misma forma que amaba a los suyos, fue igualmente implacable contra los que se opusieron a sus designios dictatoriales y totalitarios; y no titubió, al ordenar la eliminación de los campesinos, que Augusto Sandino había organizado en cooperativas, en la regiones del Norte del país. Para elevar el nacionalismo, ordenó construir edificios modernos y carreteras; pronto la capital nicaragüense se transformó en la más moderna y próspera de América Central; los famosos llegaban a Nicaragua a pasar sus vacaciones e incluso a mediados de la década del 40, apareció una canción en inglés, que fue muy popular en aquella época llamada: *Managua, Nicaragua*; describiendo la ciudad de Managua, como un paraíso para los turistas, lleno de diversión.
Somoza arregló los matrimonios de dos de sus hijos, con miembros de las familias más prestigiosas y ricas de Nicaragua, emparentadas con su esposa Salvadora: su hija Lillian Somoza Debayle se casó en 1943 , el día del cumpleaños de su padre, con su primo Guillermo Sevilla Sacasa, donde la boda de gran lujo, tuvo como padrinos al presidente de Costa Rica Rafael Ángel Calderón Guardia y su primera esposa Yvonne Clays Spoelders. Luego, Doña Lillian y su esposo don Guillermo, partieron a Washington D. C. donde él fue embajador vitalicio hasta la revolución de 1979; y el hijo menor de Somoza, Anastasio Somoza Debayle, fue obligado a casarse con su prima estadounidense Hope Portocarrero, que al gusto de Somoza, Hope, sobrina política y nueva nuera, fue una atractiva mujer universitaria, con modales de princesa y considerada la mujer mejor vestida en Nicaragua; donde existió un dicho de Somoza que era: "*Hope tiene clase*"; Anastasio y su esposa Hope, nunca fueron felices como matrimonio y a pesar de tener ocho hijos, terminaron divorciándose.

-Jefe Director de la Guardia Nacional: Fue diplomático en Costa Rica en 1929; Subsecretario de Relaciones Exteriores en el momento del terremoto de Managua, del 31 de marzo de ,1931, sirviendo su palacete, como residencia presidencial, de forma temporal, al presidente José María Moncada; fue director auxiliar de la Guardia Nacional (GN) en (1932); y finalmente su Jefe Director en 1933. Durante la ocupación, los marines lucharon contra las fuerzas del líder guerrillero Augusto C. Sandino, fundador del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional (EDSN). Cuando en enero de 1933, finalmente las fuerzas estadounidenses evacuaron el país, dejaron al general Somoza, como encargado de la Guardia Nacional.

-Asesinato de Sandino: Como Jefe Director de la Guardia Nacional, planeó el asesinato del general Sandino el 21 de febrero de 1934, firmando un documento con 14 miembros de la GN; esa noche después que Sandino y sus acompañantes cenaron con el presidente Juan Bautista Sacasa, tío político de Tacho, y bajaron de la Casa Presidencial de la Loma de Tiscapa, en un automóvil por la Avenida Central, de la capital Managua; un grupo de soldados, encabezados por el capitán Lisandro Delgadillo, detuvo el auto frente al cuartel y cárcel de El Hormiguero (llamado así porque frente a su costado este, había un matadero donde ahora, está el Campo de Marte). Los guardias metieron en dicha prisión a Gregorio Sandino, el padre de Sandino y a Sofonías Salvatierra, mientras que a Sandino y a sus generales Francisco Estrada y Juan Pablo Umanzor, fueron conducidos a un predio baldío en las afueras de la ciudad,

donde hoy en día, está el barrio Larreynaga; y delante de una fosa común previamente excavada, fueron asesinados por las balas de los fusiles Springfield 1903 estadounidenses, calibre 7,62 x 63 milímetros y subfusiles Thompson estadounidenses de 11,43mm, de un pelotón de fusilamiento. Antes de enterrarlos, se llevaron los cadáveres para que Somoza los viera personalmente; mientras tanto Tacho, estaba en un recital poético, en el Campo de Marte, reakizado por la poetisa peruana Zoila Rosa Cárdenas, quien recitó poemas de Rubén Darío. Como Somoza y Sandino eran masones; y la masonería prohíbe a sus miembros, hacerle daño a otro miembro de forma directa, le ordenó al capitán Delgadillo ejecutar dicha orden. Los cadáveres de los tres generales del EDSN, junto con los de Sócrates Sandino , hermano de Sandino y de un niño, muertos en el asalto que la GN hizo a la casa de don Sofonías Salvatierra, esa misma noche ; de donde, a balazos, escapó el coronel Santos López; fueron llevados ante Tacho, para luego enterrarlos en esa fosa; donde estuvieron hasta 1944. Diez años después del crimen, sus restos fueron sacados de allí y llevados cerca del costado sur de la laguna de Tiscapa, para ser quemados y sus cenizas tiradas al lago Xolotlán. Esto se debió, a que en ese año hubo protestas estudiantiles de la Universidad Central de Managua, contra su reelección a la presidencia.

-Washington: triunfo político y personal: Un hecho fundamental para la consolidación de Somoza en el poder, fue la invitación que el gobierno de los Estados Unidos le hizo en 1939. A la llegada de Somoza junto a su esposa Salvadorita y varios parientes, a New Orleans, The Louisiana State University lo condecoró con un doctorado en leyes Honoris Causa. En Washington, el desfile militar llevado a cabo en su honor, el 5 de mayo incluyó el apoyo de 751 oficiales de policía, 400 miembros del cuerpo de Bomberos, 9 aviones conocidos como "fortalezas volantes", 30 tanques de guerra y un cuerpo de artillería; y la presencia del Presidente, su esposa, el vicepresidente, el Gabinete presidencial y sus respectivas esposas, y el Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Se deatalla que todos ellos fueron a la estación del ferrocarril a darle la bienvenida. Además del desfile, a Somoza, se le permitió dirigirse a la Cámara Alta del Congreso, en el receso de mediodía, el día 8 de Mayo durante quince minutos. Durante su visita, Somoza se las ingenió para conseguir, que se asignara a un oficial del ejército de Estados Unidos, para que dirigiera la Academia Militar negoció un crédito de dos millones de dólares para servicios y compra de equipos. Somoza cifró sus esperanzas en la administración Roosevelt, que podría responder favorablemente a su solicitud de que Estados Unidos, se comprometiera a construir el canal interoceánico en Nicaragua. Si se le negaba esto, entonces pediría la canalización del río San Juan. Ambas peticiones fueron denegadas. También pidió ayuda financiera, para abrir una carretera hacia la Costa Atlántica, e hizo ver la necesidad de adquirir un crédito del Import-Export Bank, para dragar puerto Corinto y construir un "nuevo aeropuerto, en unos terrenos de su propiedad, ubicada a unas cuantas millas de Managua. Todo fue rechazado. A pesar de las míseras utilidades obtenidas durante la visita, Somoza logró convertir esto, en un verdadero éxito personal y político; conocíendo perfectamente lo valioso de una invitación de esa clase; por lo que en Nicaragua, oponerse a Somoza, significaba oponerse a los Estado Unidos; por lo que cualquier intento tendría pocas probabilidades de triunfar. Solamente hombres como Sandino, estaban dispuestos a considerar esa opción, y había muy pocos hombres como Sandino. Esta visita del nicaragüense, le costó a Estados Ynidos, U$ 140.000, pero Somoza a su regreso a Nicaragua, gastó una suma mucho mayor, el 29 de julio, para celebrar el éxito de su viaje a Estado Unidos, con distribución gratis de comida, refrescos, y viajes en tren, para obtener el efecto deseado, recibiéndolo unas 70.000 personas que atiborraron las calles desde el aeropuerto hasta Casa Presidencial. Ese día fue declarado de fiesta nacional y ordenó que se erigieran 27 arcos entre el aeropuerto y su oficina.

-Política y fortuna: Después de esto, el poder político y militar de Somoza García fue aplastante; lo que contribuyó, sin lugar a dudas, a reubicarlo frente a sus acreedores, capitaneando la revuelta que derrocó al presidente Juan Bautista Sacasa, su tío político, tomando la Casa Presidencial de la Loma de Tiscapa, en donde vivió durante sus períodos de gobierno. Somoza fue también el presidente del Partido Liberal Nacionalista (PLN). Le declaró la guerra contra las potencias del Eje, el 7 de diciembre de 1941, durante la Segunda Guerra Mundial; con motivo del ataque japonés a Pearl Harbor, Hawaii; ese mismo día, 24 horas antes que los Estados Unidos. Por lo tanto, Nicaragua fue el primer país de Latinoamérica, en declararle la guerra a Alemania, Italia y Japón. Los bienes de los ciudadanos extranjeros del Eje, residentes en el país, fueron confiscados por su gobierno, y ellos quedaron detenidos en la Quinta Eitzen; siendo después la mansión de su hijo Luis Somoza Debayle, y hoy alberga al Ministerio de Defensa.

La razón por la que el General manipulaba la economía, tenía un doble propósito: Aumentar las arcas de la familia, y aplicar una presión a los grupos políticos disidentes; usando los equipos del ferrocarril y los empleados de esa entidad en sus propiedades; lo mismo con los equipos de los ministerios de Salud y del de Agricultura. Se autonombró único director de la Compañía del Ferrocarril, con un salario mensual de 600.00 dólares; y les negaba el transporte por ese medio, a los productos de los agricultores que se le oponían. Por el simple hecho de ser el ferrocarril, el único medio para llevar la carga hacia Corinto, no le era muy difícil controlar a esa gente. También, militarizó los servicios públicos y los entes estatales, nombrando a oficiales de la Guardia Nacional a cargos de estos; politizó a las fuerzas armadas exigiendole demostraciones de apoyo político de parte de los oficiales, a la vez que a estos se les permitía administrar y beneficiarse de lo que producían las casas de juego de azahar, que Somoza mismo autorizaba.

-Gobierno títere: El 1 de mayo de 1947, asumió el poder en la Tribuna Monumental, su protegido, el Dr. Leonardo Argüello Barreto, mediante un fraude electoral, que su gobierno y su Partido Liberal Nacionalista (PLN), le hicieron al candidato de la coalición opositora, el Dr. Enoc Aguado, del Partido Liberal Independiente (PLI) y del Partido Conservador (PC), al que derribó 26 días después, para imponer a Benjamín Lacayo Sacasa, otro de sus serviles, como títere. Argüello dijo en su discurso inagural, que no se dejaría arrastrar por Somoza y nombró ministros, a conocidos opositores; lo que enfureció a Somoza; por lo que lo derrocó, provocando un golpe de estado y sitiando la Casa Presidencial, por lo que Argüello se asiló en la embajada de México, en cuyo país moriría el 15 de diciembre del mismo año.
Lacayo renunció a su cargo de presidente, el 15 de agosto del mismo año, ante el Congreso; por lo que este nombró presidente de la nación, a Víctor Manuel Román y Reyes, tío político de Somoza García.
.El Golpe de Estado de Mayo le produjo a Somoza García, la crisis política más intensa, pues ni Estados Unidos ni otras naciones de América Latina, reconocieron al nuevo gobierno. La decisión de no reconocer al nuevo mandatario duró un poco más de un año; sin embargo la directiva de la Unión Panamericana, optó por permitir a Nicaragua participar en la conferencia. La delegación nicaragüense estuvo encabezada por Anastasio Somoza Debayle, quien se había graduado de la Academia Militar West Point dos años antes. En dicha conferencia, se aprobó la resolución Nº 80, la que reconocía a los gobiernos en el exilio; este aislamiento del gobierno títere, podría haber ocasionado cierta incomodidad a Somoza, pero esto no lo obligaba a renunciar a su cargo como Jefe de la Guardia Nacional, ni a dejar de ejercer el poder detrás del trono.
.El presidente Víctor Román y Reyes falleció en 1950; y Somoza fue reelegido por el Congreso, para finalizar ese período presidencial. Ya para la primavera, a Somoza le urgía presentar un candidato que le aportara credibilidad a su próxima victoria electoral. Para lograrlo, buscó al viejo Caudillo conservador Emiliano Chamorro, con quien llegó a un acuerdo, conocido como el "Pacto de los generales", que se firmó el 1 de abril de 1950, donde Somoza estaba dispuesto a ceder una tercera parte de los curules en el Congreso, además de unos cuantos puestos en el Gabinete. Somoza fue reelegido en Mayo de 1950, para un período de seis años.

-Intentó tratar de influir en los países vecinos: Buscó derrocar al presidente José Figueres Ferrer, de Costa Rica en 1948 y en 1955), para llevar al poder en ese país, a Rafael Ángel Calderón Guardia; y participó de forma decisiva en la caída del gobierno de Jacobo Arbenz , en Guatemala en 1954. A pesar de realizar muchos viajes de placer, los únicos viajes de estado que hizo como presidente fueron a los siguientes países: Estados Unidos, Argentina, República Dominicana, Haití, Honduras, Costa Rica, Ecuador, Brasil, Panamá y Venezuela.

-Relación con Estados Unidos: Somoza fue más lejos que la mayoría de los dictadores, usó el nombre de los Estados Unidos muy hábilmente; su íntima amistad con el embajador estadounidense, dejaba la impresión de que cada una de sus acciones, contaba con el visto bueno de la embajada. Para lograr su propósito, lo hizo de diferentes formas, tanto en su relación personal con otros políticos o en sus declaraciones públicas. Las negativas de la embajada al respecto, estaban estructuradas de tal manera, que nadie las creía. Quizá la diferencia cultural, explique la razón, de cómo la ciudadanía tomaba las declaraciones de la embajada, sobre su relación con Somoza. Sin lugar a dudas, él aprovechaba cada muestra de ambigüedad existente en la política exterior de Estados Unidos; tergiversaba e

interpretaba a su antojo, cada comunicado que llegaba de Washington. Nadie había explotado su relación con los Estados Unidos, tan eficazmente como lo hizo él.

-Fortuna personal: Amasó una formidable fortuna personal , llegando a tener: el 50% de las tierras cultivables de la nación; grandiosas mansiones por todo el país y también fuera de las fronteras nicaragüenses; autos de lujo; trajes de diseñador europeo; y una gran colección de joyas. Entre sus excentricidades, se conocía que el General no compraba trajes de diseñador por menos de $10. 000 dólares. A principios de la década de los 40, según fuentes cercanas a la familia, tan sólo la fortuna personal de Somoza , sin contar el patrimonio familiar, ascendía a $300 millones de dólares, una asombrosa suma para la época. Para 1979, sus hijos e hija aumentaron esa fortuna entre $1000 millones a $5000 millones de dólares, así llegaron, a ser por varias décadas, la familia más rica de América Latina.

-Poder familiar: Así estuvo dividido el poder familia,r durante su gobierno:

- **Guillermo Sevilla Sacasa, su yerno: Embajador en Washington.**
- **Alberto Sevilla Sacasa, primo de doña Salvadora: Embajador en México.**
- **Oscar Sevilla Sacasa, primo de doña Salvadora: Ministro de Relaciones Exteriores.**
- **Ramón Sevilla Castellón, tío político de doña Salvadora: ex ministro y Jefe de la Lotería Nacional.**
- **Roberto Debayle Sacasa, hermano de doña Salvadora: Alcalde de León.**
- **León Debayle Sacasa, hermano de doña Salvadora: Gerente General del Banco Nacional, director de toda la institución bancaria y ex embajador en Washington.**
- **Luis Manuel Debayle Sacasa, hermano de doña Salvadora: Presidente de la Compañía Nacional de Luz y Fuerza de Nicaragua y Ministro de Salud.**
- **Luis Somoza Debayle, hijo: Presidente del Congreso Nacional (cámara de diputados y senadores).**
- **Anastasio Somoza Debayle, hijo: Jefe del Estado Mayor y Director de la Academia Militar.**
- **José Dolores García, tío: Director General de Comunicaciones.**
- **Néstor Portocarrero Gross, cuñado de doña Salvadora: Cónsul en Nueva York.**

-La rebelión del 4 de abril de 1954: El 4 de abril de 1954, día Domingo de Resurrección, un grupo de ex oficiales de la Guardia Nacional y algunos civiles, planearon un complot, decidiendo emboscarlo ese día en la Carretera Panamericana, en el departamento de Managua; pero el plan fracasó por tres causas: 1. Porque Somoza iba a recibir unos caballos enviados desde Argentina, que le regaló el presidente de ese país, el general Juan Domingo Perón; 2. Porque uno de los conspiradores, delató a sus camaradas; y 3. Por falta de coordinación entre ellos. Varios fueron capturados, por los mayores José R. Somoza y Agustín Alfaro, tales como : los hermanos Luis Felipe y Adolfo Báez Bone, Rafael Chosieul Praslin, Pablo Leal Rodríguez que era padre del futuro canciller en el gobierno de Enrique Bolaños Geyer, 2002-2007, Ernesto Leal Sánchez q.e.p.d), Agustín Alfaro, Luis Felipe Gaboardi, Optaciano Morazán, etcétera. Varios de estos fueron asesinados en la zona de Cuatro Esquinas, cerca de Jinotepe, en la cabecera de Carazo o fueron capturados posteriormente. Los titulares de los periódicos, sobre todo del diario opositor La Prensa y Novedades de Somoza, decían que los conjurados "murieron en combate", lo que era mentira hasta cierto punto, pues en dicha carretera en el llano de Pacaya, hubo un tiroteo, en el cual los sublevados mataron a dos soldados de la GN de un retén, y ofrecían recompensas por el paradero de los vivos. Uno de éstos, Adolfo Báez Bone, fue torturado por el hijo menor de Somoza, Tachito, en la Casa Presidencial y escupiéndole sangre a su camisa de le dijo: "que su sangre lo iba atormentar por el resto de su vida". Los restos de los rebeldes, fueron enterrados cerca de Jinotepe y allí estuvieron hasta 1962, cuando el hijo de uno de los complotados, Ernesto Leal Sánchez, los trasladó al Cementerio General de Managua, donde actualmente reposan cerca de la cripta de los oficiales de la GN.
Al mayor Agustín Peralta, compadre del rebelde Agustín Alfaro y comandante de la Tercera Compañía, se le culpó durante mucho tiempo de ser el responsable de los asesinatos; aun cuando se retiró de la Guardia Nacional, con el grado de coronel, en 1960. Muchos libros como: "*Estirpe sangrienta: Los Somoza*" (1958), del Doctor Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, director de La Prensa; "*Memorias de un soldado*" (2002), del coronel Francisco Boza; "*La saga de los Somoza*" (2001), del teniente Agustín Torres Lazo, etcétera; lo culpan del hecho. Pero en una entrevista que le hizo el historiador y periodista Roberto Sánchez Ramírez, publicada por La Prensa, del lunes 17 de octubre de 2005,

Peralta aclaró que el coronel Anastasio Somoza Debayle, fue el verdadero responsable del hecho, pues este falsificó la firma de su padre, con una orden escrita.

-Asesinato y Funeral: El viernes 21 de septiembre de 1956, en la Casa del Obrero en la ciudad de León, se dió una fiesta, tras la convención del Partido Liberal Nacionalista (PLN), que proclamaría otra vez a Somoza García, como su candidato. La tarde de ese viernes, cuando Somoza y su esposa, llegaron a la ciudad, mientras ella estaba junto a su peinador, manicurista y modista; discutía con Somoza García, que debería reforzarse la seguridad en el edificio y que además él, debería usar el chaleco antibalas. Esa noche, cerca de las 23:20 , después que Somoza bailó "Caballo Negro" de Pérez Prado y estando sentado junto a una mesa a la par de su esposa Salvadora, fue alcanzado por 4 de las 5 balas de un revólver Smith and Wesson, calibre 38, disparadas por el joven poeta opositor Rigoberto López Pérez, miembro del PLI. Cuando resultó herido exclamó: "¡Bruto, animal! ¡Ay, Dios mío!", según los testigos. Mientras tanto, los guardias de su escolta, sacaron sus pistolas Colt y subfusiles Thompson, ambas armas estadounidenses de calibre 11,43mm, matando de 54 balazos a Rigoberto. Somoza herido, fue trasladado primero al Hospital San Vicente de la misma ciudad, donde los médicos le inyectaron plasma, sangre, un litro de suero dextrosado y Demerol. Luego se le trasladó al Hospital Militar de la capital Managua, en helicóptero; pero como allí, estaba fuera de servicio el equipo radiológico, lo pasaron al Hospital General de Managua. Aquí las radiografías, confirmaron que las balas no eran mortales; pero la bala, que lesionó la *cola de caballo* era peligrosa, aunque el médico César Amador Kühl, recomendó que no era necesario hacer de inmediato la operación, para extirpársela. Este tipo de cirugía no era existente en Nicaragua, por lo que fue trasladado a Panamá, al Hospital Gorgas, en la entonces Zona del Canal, en un avión enviado por el presidente de Estados Unidos, Dwight Eisenhower; pero al ser operado con anestesia general, el 24 de setiembre, al ser diabético y obeso, tuvo complicaciones entrando en estado de coma, hasta que falleció el sábado 29 de septiembre de 1956, a las 4:05 de la mañana.
Mientras tanto, desde la noche del 21 de septiembre, fue declarado el estado de sitio, donde muchos opositores fueron encarcelados, incluyendo al Doctor Chamorro. El día 30 de septiembre fueron llevados los restos del General al Aeropuerto Internacional Las Mercedes en Managua, en un avión propiedad de su empresa LANICA (Líneas Aéreas de Nicaragua), lo que fue seguido por pobladores curiosos y miembros de la Guardia Nacional que le rindieron honores presidenciales. Sus restos fueron llevados primero, a la Catedral Metropolitana, quie ahora es la Antigua Catedral de Managua, para celebrarle un responso; luego fue trasladado a la Academia Militar y después al Palacio Nacional , que es sede del Congreso, que hoy es el Palacio de la Cultura; para luego regresarlo nuevamente a la Catedral, para celebrarle una misa pontifical; después llevarlo al Palacio del Ayuntamiento, que era la sede de la Alcaldía de Managua, llamada en ese entonces Distrito Nacional; luego al Club de Clases de la GN; y por último a la Casa Presidencial.
El Papa Pío XII envió su bendición a la viuda Salvadora Debayle; el Cardenal de Nueva York, Francis Joseph Cardinal Spellman, envió un comunicado al hijo mayor del General, Luis Anastasio Somoza Debayle diciéndole: "*Estoy seguro que su padre hubiera estado muy complacido de saber que usted será su sucesor*"; el presidente estadounidense Dwight D. Eisenhower, también expresó su gran simpatía hacia el difunto y el pésame a su familia; Rafael Leónidas Trujillo, dictador de la República Dominicana, fue uno de los que más presentó solidaridad a Somoza; lo mismo, el resto de sus homónimos amigos: Paul E. Magloire de Haití, Fulgencio Batista de Cuba, Carlos Ibáñez del Campo de Chile y Alfredo Stroessner del Paraguay; y entre otros mensajes, estuvo el pésame de la Reina Isabel II del Reino Unido. Su funeral estuvo compuesto por todos los obispos de Nicaragua, diplomáticos, somocistas y delegaciones extranjeras. Durante las ceremonias, tuvo una serie de discursos de fieles seguidores de la familia Somoza, que hicieron filas en algo que era más servilismo, que realidades hacia la persona del Dictador. El 2 de octubre de 1956, se realizó finalmente el entierro de Anastasio Somoza García; saliendo de la Casa Presidencial hasta el Cementerio General, que fue llamado Cementerio Occidental desde 1959, cuando se inauguró el Cementerio Oriental al este de la capital; teniendo un desfile que empezó a las nueve y treinta de la mañana y culminó a la una y cuarto de la tarde; bajando de La Loma de Tiscapa por la Avenida Roosevelt y girando al oeste por la Calle 15 de septiembre, que conduce a dicho cementerio. Fue sepultado en la cripta de oficiales de la Guardia Nacional.

-Sucesión: Le sucedió en la presidencia, de 1956 a 1963, su hijo Luis Somoza Debayle.

-Legado: Fue un personaje altamente controvertido en la historia nicaragüense;por un lado, durante su gestión se construyeron edificios públicos, como: el Estadio General Somoza; el Palacio Nacional; el Banco Nacional de Nicaragua; el Palacio de Comunicaciones; avenidas, parques, hoteles, centros nocturnos y casinos; y se impulsó el cultivo del algodón para su exportación. Por el otro lado, Somoza García amasó una inmensa fortuna para sí mismo y sus familiares, de manera ilegal desde 1940; tuvo control sobre la agricultura, el café y el ganado; y también en su poder, estuvieron compañías textiles, destilerías, líneas mercantes, plantaciones y la Línea Aérea Nacional (LANICA). Representó una forma de gobierno que en la actualidad recibe el nombre de cleptocracia. Después de su muerte, la familia apareció en la lista de las más acaudaladas del mundo; y existen en el Archivo General de la Nación, ubicado en el Palacio de La Cultura, antiguo Palacio Nacional, muchas fotos de Tacho y su familia, incluidas las de sus funerales, y la correspondencia de postales de sus serviles. Durante la llamada Era Dorada de Nicaragua, en cada uno de los cines de la nación, antes de iniciar la película, se exhibía un prolongado noticiero, exhibiendo la vida pública y en familia de los Somoza, con la leyenda: "*CON SOMOZA FOREVER*".
Su gobierno fue represivo y corrupto; Agradó al gobierno de Washington, por su carácter anticomunista.

-Mito sobre sus restos y los de su hijo Luis Somoza Debayle: Con la huida de Nicaragua de la familia Somoza, hacia Miami, Estados Unidos, la madrugada del martes 17 de julio de 1979, derrocada por la guerrilla Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), la rendición de la Guardia Nacional el jueves 19 y la entrada a Managua de dicha guerrilla al día siguiente viernes 20; se dijo que el dictador Anastasio (Tachito) Somoza Debayle, se llevó los restos de su padre y de su hermano Luis, por temor a una profanación por parte del pueblo y los guerrilleros. En efecto: las turbas destruyeron con mazos, la estatua del soldado, que estaba detrás de la entrada de la cripta de los oficiales de la GN, que en posición de guardia sostenía un rifle semiautomático estadounidense M1 Garand, calibre 7,62 x 63 mm, en su mano izquierda; y las bayonetas que adornaban los bordes de las paredes exteriores de la cripta fueron destrozadas, retorciendo a mazazos su doble puerta de verjas y rociaron con pintura en aerosol, diversas consignas en dichas paredes, viéndose hasta hoy los daños. En el mes de julio de 2002, 23 años después de los sucesos, Álvaro Somoza Urcuyo , hijo de Luis Somoza Debayle y de Isabel Urcuyo de Somoza, le reveló al historiador Roberto Sánchez Ramírez, que los restos de su padre y de su abuelo paterno, siempre estuvieron en la cripta de oficiales de la GN de dicho cementerio; y que fue una mentira que su tío Anastasio se llevó tales restos a Estados Unidos. Dicha entrevista, fue publicada en el diario La Prensa, el sábado 13 de julio del mismo año, con los titulares "Somoza nunca se fue", "Se derrumba un mito de 23 años" y "Vagos habrían profanado la tumba de "Tacho viejo"". Álvaro dijo que al esqueleto de su abuelo se le hizo la prueba del ADN, confirmándose que es auténtico.

6.6.5.4.3-Luis Somoza Debayle

Luis Somoza Debayle.

-Biografía: Luis Anastasio Somoza Debayle, conocido como Luis «el bueno»; nació en León, Nicaragua, el 18 de noviembre de 1922 y falleció en Managua el 13 de abril de 1967, hijo del dictador Anastasio Somoza García y de doña Salvadora Debayle de Somoza; fue presidente en funciones, y después dictador y presidente de Nicaragua de 1957 a 1963, tras el atentado contra su padre el 21 de septiembre de 1956 y su posterior muerte el 29 del mismo mes y año. Sus hermanos eran Lillian (la mayor) y Anastasio Somoza Debayle (el menor). Era miembro de la fraternidad Fi Sigma Alfa. .Luis Anastasio entró a la Guardia Nacional (GN) en 1940; entre 1944 y 1945, se desempeñó como Agregado Militar en Washington DC, capital de Estados Unidos, y representante de Nicaragua ante la Junta Interamericana de Defensa; recibiendo de su padre el grado de coronel. Como presidente del congreso, Luis asumió la presidencia de la nación, tras la muerte de su padre el 29 de septiembre de 1956, para concluir su período, mientras que su hermano menor Anastasio Somoza Debayle (Tachito), pasó a tener a cargo, como Jefe Director de la Guardia Nacional; 10 años después, Anastasio sería elegido presidente como candidato por el Partido Liberal Nacionalista (PLN).

Luis asumió su propio período el 1 de mayo de 1957, terminando el de su padre; y fue sustituido en la presidencia, por el Doctor René Schick Gutiérrez, el 1 de mayo de 1963. Ocupó la Casa Presidencial de la Loma de Tiscapa, en Managua.

Estuvo casado con Isabel Urcuyo de Somoza, costarricense de nacimiento, pero de origen nicaragüense. Esta dama, influenció positivamente en su gobierno y a diferencia de su hermano, su matrimonio fue por amor. Tuvieron los siguientes hijos: Bernabé, Luis, Álvaro, Salvadora, Fernando, Gerardo y Eduardo.

-Presidencia: Como presidente firmó el Decreto Ejecutivo No. 38 del 25 de marzo de 1958, junto con Schick cuando este era Ministro de Educación Pública, que creó la Autonomía Universitaria de la Universidad Nacional de Nicaragua, ubicada en León, llamándose desde ese momento Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), siendo su rector el Doctor Mariano Fiallos Gil (padre del Dr. Mariano Fiallos Oyanguren, futuro rector de la UNAN-León y posterior presidente del Consejo Supremo Electoral CSE). Tal Decreto fue publicado en La Gaceta, Diario Oficial.

.La rebelión de Olama y Mollejones: El 31 de mayo de 1959, el Dr. Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, director del diario opositor La Prensa, entró a Nicaragua, desde Costa Rica, junto con 110 camaradas conservadores, en el primer desembarco aerotransportado, que se verificó en América, en una ofensiva contra su gobierno: un grupo aterrizó con él, en el llano chontaleño de Mollejones y el otro en el llano de Olama, en el departamento de Boaco; los integrantes del grupo fueron capturados sanos y salvos por soldados de la Guardia Nacional, el 13 de junio del mismo año; y condenados a 9 años de prisión. Un año después, en 1960, salieron libres por efecto de una amnistía general, volviendo Pedro Joaquín, a dirigir La Prensa y a ser un destacado líder de la oposición.

.Durante su gobierno, el 18 de noviembre de 1960, el territorio en litigio ,al noreste de Nicaragua, disputado con Honduras, le fue dado a este último país por un fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, Holanda, por lo que fue una gran pérdida para Nicaragua. En ese mismo año fue creado el Banco Central de Nicaragua, el actual banco oficial de la nación. Y al año siguiente (1961) Carlos Fonseca Amador, hijo de doña Faustina Fonseca y don Fausto Amador, administrador de los bienes de la familia Somoza, fundó la guerrilla Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).
.El Mokoronazo: Con las cárceles llenas de opositores, bajo la sombra de crímenes y torturas, Luis suspendió por un día el estado de sitio, para que hubiesen elecciones, que fueron ganadas a un sector del Partido Conservador (PC), conocido como "Zancudo". La toma de posesión, se realizó en el Estadio Nacional General Somoza, que hoy es el Estadio Nacional Denis Martínez, frente al monumento ecuestre del general Somoza García, al oeste de la Colonia Somoza, por donde pasaba, la entonces Avenida Somoza. Durante su discurso, Luis en forma dramática, anunció que poco antes de salir hacia el estadio, le había sido comunicado: "que en el poblado de Mokorón, situado en la frontera con Honduras, militares de ese país habían masacrado a 35 miembros de la Guardia Nacional". El anuncio provocó una reacción nacionalista y un apoyo de todos los sectores políticos, incluyendo a la oposición. Diputados y senadores, en sesión conjunta, rindieron un minuto de silencio por los caídos en Mokorón; y los diarios exaltaron la memoria del teniente Carlos García T., calificándolo de "caído por la patria", como jefe de los guardias nacionales masacrados. Con el tiempo, se estableció que nadie había muerto.
.Luis Anastasio: entregó la presidencia el 1 de mayo de 1963, al Doctor René Shick Gutiérrez, en el mismo estadio donde dio el "mokoronazo".

-Su muerte: Falleció el 13 de abril de 1967, por un ataque al corazón, en su casa , la cual es ahora el Ministerio de Defensa, siendo sepultado en la cripta de los oficiales de la Guardia Nacional, al lado de los restos de su padre en el Cementerio Occidental, de la capital Managua, a menos de un mes, de que su hermano Anastasio, tomara posesión del poder para su primer período, lo cual sería el 1 de mayo de ese mismo año. Al momento de su muerte, ya había sucedido la Masacre de la Avenida Roosevelt, en la capital Managua, el 22 de enero, en la cual los efectivos de la Guardia Nacional, dispararon contra una multitudinaria manifestación de la Unión Nacional Opositora UNO (coalición de partidos opuestos al somocismo); dicha masacre afectó al Dr. Fernando Agüero Rocha, candidato presidencial de la UNO, siendo derrotado por su hermano Tacho en las elecciones del 5 de febrero.

6.6.5.4.4-Anastasio Somoza Debayle

Anastasio Somoza Debayle

Anastasio Somoza Debayle junto a Hope Portocarrero en la hacienda El Retiro, Managua

---

Presidente de La República de Nicaragua

1 de diciembre de 1974 – 17 de julio de 1979

Predecesor **Junta Nacional de Gobierno**

Sucesor **Francisco Urcuyo Maliaños**

Presidente de La República de Nicaragua

1 de mayo de 1967 – 1 de mayo de 1972

Predecesor	**Lorenzo Guerrero Gutiérrez**
Sucesor	**Triunvirato de Gobierno**

Rango
General de División GN

Datos personales	
Nacimiento	**5 de diciembre de 1925** **León, Nicaragua**
Fallecimiento	**17 de septiembre de 1980 (54 años)** **Asunción, Paraguay**
Partido	**Partido Liberal Nacionalista (PLN)**
Padres	**Anastasio Somoza García y Salvadora Debayle**
Cónyuge	**Hope Portocarrero de Somoza**
Profesión	**Ingeniero Hidráulico, Militar, Político**
Alma máter	**West Point**
Tratamiento	**General de División, Don**

Religión	**Católica**

-Biografía: Anastasio Somoza Debayle, nació en León, Nicaragua,el 5 de diciembre de 1925 y falleció en Asunción, Paraguay, el 17 de septiembre de 1980; fue un militar, político, dictador y multimillonario nicaragüense. Fue presidente de facto de Nicaragua, entre 1967 y 1972; y luego, presidente electo entre 1974 y 1979, manteniendo su poder autoritario y absolutista, en el período intermedio, bajo el cargo de Jefe Director de la Guardia Nacional. Fue el último miembro de la dinastía Somocista, luego de su padre y hermano, que ejercieron el poder dictatorial en Nicaragua desde 1934. Luego de renunciar a su cargo y partir al exilio, fue asesinado en Asunción, Paraguay.
.Educación y familia: Anastasio Somoza Debayle, apodado "Tachito", fue el tercer hijo de Anastasio Somoza García, dictador de Nicaragua, y de Salvadora Debayle de Somoza; hermano menor de Lillian y Luis Somoza Debayle, y miembro de una de las familias más adineradas del país. Siendo el más joven de los Somoza, fue educado en primaria, en el Instituto Pedagógico La Salle de Managua, de la Orden de los Hermanos de las Escuelas Cristianas; la secundaria, junto con su hermano Luis, en Florida y en Long Island, en Estados Unidos; y en la superior, se graduó de Ingeniería hidráulica, en la Academia Militar de West Point en 1946. Al año siguiente, fue nombrado por su padre, jefe de la Guardia Nacional.
A su regreso a Nicaragua, asume el control de los negocios familiares y empieza los suyos. Una de sus empresas más queridas fue DISMOTOR: Mercedes-Benz. Durante aquella época, Tachito alegó estar enamorado de la joven Bertha Zambrano Granja, una joven originaria de Niquinohomo. Los padres de Anastasio no veían con buenos ojos esa relación, puesto que Bertha no pertenecía a la oligarquía. Esta al final se marchó rumbo a México, en donde radicó toda su vida.
.En Managua: entre 1947 y 1949, Somoza tuvo una hija ilegítima antes de su matrimonio, llamada Julia Patricia. Se dice que la familia se hizo cargo de la niña, brindándole una esmerada educación en el extranjero y manteniéndola lejos de la expuesta vida social, que los Somoza tenían. Patricia se casó con un rico empresario suizo: Richard Rapold, quien más tarde sería el encargado de la revista Visión, propiedad de Tachito y además ayudó a ocultar grandes sumas de dinero de la fortuna familiar.
.Casamiento: El 5 de diciembre de 1950, cuando cumplía 25 años, contrajo matrimonio de conveniencia, con su prima Hope Portocarrero Debayle, en la Catedral Metropolitana de Managua, que hoy es la Antigua Catedral de Managua. Tras la ceremonia religiosa, la recepción tuvo lugar en el Palacio de Comunicaciones, con más de 4.000 invitados presentes, incluyendo a políticos extranjeros y aristócratas; y a los cientos de nicaragüenses congregados en las cercanías de la Catedra,l se les sirvió abundante champagne. Para el padre de Tachito, el matrimonio entre su hijo y su sobrina Hope, consolidaba la unión entre su familia con las familias de mayor abolengo y riqueza del país. La prensa estadounidense se encargó de divulgar que jamás en la historia de América Central, se había visto una ceremonia de tal magnitud y lujo. Anastasio y Hope tuvieron cinco hijos: Anastasio Jesús, Hope Carolina, Julio Néstor, Ana Carla y Roberto Eduardo. La pareja residió inicialmente en Nueva York, en donde permanecieron hasta que Anastasio Somoza García, le comunicó a su hijo que se postularía de nuevo para presidente y lo necesitaba en Nicaragua. Su esposa intentó convencerlo de renunciar a sus aspiraciones políticas y mantenerse en Nueva York, ocupado en los negocios que la familia tenía en Estados Unidos, específicamente "Mamenic Line", una empresa naviera de la familia Somoza que tenía oficinas en varias ciudades americanas. Además, Hope quería mantenerlo lejos de la amante de este. Finalmente, Tachito no escuchó a su esposa, quien trataba de salvar su matrimonio. Los modales refinados y la etiqueta que Hope imponía a su vida, incomodaban a Somoza, de tradiciones familiares no tan exquisitas. Su esposa era culta, elegante y bella, aunque los enemigos de la familia, la tildaron de superficial por sus constantes viajes a las boutiques de Miami y por las fiestas que daba a sus amistades del Jet set. Sus hijos fueron educados en el extranjero, siendo ampliamente conocidos por los nicaragüenses, que los Somoza hablaban mejor el idioma inglés que el español; ciertamente Hope y sus hijos, se identificaban bien con la cultura estadounidense, además de considerar al francés como su segunda lengua. Con el pasar de los años, los problemas entre su esposa Hope y él se tornaron constantes, al grado que esta permanecía más de la mitad del año, fuera de Nicaragua; y el divorcio no ocurría por temor al escándalo social. Somoza iniciaba sus discursos con la cínica frase: "Mi adorada

Hope...". El divorcio llegó finalmente en 1978, cuando se hizo notorio que Tachito tenía una amante, Dinorah Sampson. Debido a que pasó la mayor parte de su niñez, hasta sus 20's en los Estados Unidos; y a que su esposa, que era estadounidense aunque también hablaba español, Somoza prefería hablar el inglés, la mayor parte del tiempo, haciéndolo con su familia y allegados. Durante las ruedas de prensa internacionales, que concedía mientras luchaba contra los sandinistas, a finales de la década del 70, se hizo notorio para los corresponsales de prensa, que a Somoza se le hacía difícil expresarse en español, mientras que era evidente que cuando hablaba inglés, lo hacía mucho mejor. La estatura de Somoza: 1.90cm, hacía que también sobresaliera de la mayoría de las personas en Nicaragua.

-Política: Cuando su padre entregó el poder al Doctor Leonardo Argüello Barreto, del oficialista Partido Liberal Nacionalista PLN, el 1 de mayo de 1947, en la Tribuna Monumental de la explanada de Tiscapa, este lo nombró Comandante del departamento de León. Pero el nombramiento como ministros del Poder Ejecutivo a conocidos opositores, enfureció a los Somoza, por lo que Tachito apoyó a su padre en el golpe de estado del 26 del mismo mes y año, tomando la Casa Presidencial de la Loma de Tiscapa. Argüello se asiló en la Embajada de México; permaneció 6 meses allí, hasta que finalmente viajó a ese país, donde murió el 15 de diciembre de ese año en la Ciudad de México, sin renunciar al cargo de Presidente de la República. Somoza García le había hecho un fraude electoral al candidato de la coalición opositora del Partido Conservador de Nicaragua (PCN) y el Partido Liberal Independiente (PLI), Enóc Aguado, para que ganara Argüello.
Tras el asesinato de su padre en 1956, el mayor de los Somoza, Luis Somoza Debayle, accedió a la presidencia. Anastasio y sus hermanos Luis y Lillian heredaron un patrimonio de 200 millones de dólares de la época, fortuna que los hermanos triplicaron con el paso del tiempo. Poco antes de la muerte de su hermano, Anastasio fue elegido presidente por primera vez el 5 de febrero de 1967, derrotando al candidato presidencial de la Unión Nacional Opositora (UNO), Fernando Agüero Rocha (conservador), debido a la Masacre de la Avenida Roosevelt ,en la capital Managua, dos semanas antes el 22 de enero, en la cual la GN disparó contra una manifestación de la oposición en la que hubo varios muertos , que hasta hoy no se conoce su número exacto, y él asumió el poder el 1 de mayo de ese mismo año, además de estar a cargo de la jefatura de la Guardia Nacional, en diferentes períodos, en el Estadio Nacional General Somoza , que hoy es el Estadio Nacional Denis Martínez, bajo estrictas normas de seguridad, debido a la existencia de la guerrilla Frente Sandinista de Liberación Nacional FSLN, fundada en 1961, por Carlos Fonseca Amador, hijo de Agustina Fonseca y Fausto Amador, administrador de los bienes de familia Somoza. Sucedió al Dr. Lorenzo Guerrero Gutiérrez, que sustituyó al Doctor René Schick Gutiérrez, al morir este por un infarto el 3 de agosto de 1966. Luis había fallecido el 13 de abril del mismo año, antes de la toma de posesión de su hermano.

-Presidencia: Durante su gobierno, se instalaron importantes entidades estadounidenses en Nicaragua como: Citigroup, Bank of America, Chase Manhattan Bank, Morgan Guaranty Trust, Wells Fargo Bank, Banco de Londres Y Montreal Limitado, Sears, Westinghouse y Coca Cola. Además de grandes centros comerciales y discotecas de moda estilo americano, algunas de ellas fueron: La Tortuga Morada, Scorpio, El Sapo Triste, Discoteque a Go-Go, The Happening, 113 Club, Grand Central, Adlon Club, las de mayor tamaño en la región. El primer aguinaldo en la historia de Nicaragua, lo otorgó Somoza Debayle a finales de la década del 70.
Importantes centros médicos y culturales, se construyeron por auspicio de su esposa, la primera dama de la nación Hope Portocarrero. Durante aquella época el turismo se incrementó notablemente en el país, siendo Managua uno de los destinos favoritos para viajar en Latinoamérica.
.Una importante gestión que Somoza Debayle logró en 1972, fue convencer a los Estados Unidos de levantar el embargo y aislamiento en el que tenían a Haití; después que este, visitó aquel país junto a su esposa Hope; para tal ocasión, conociendo el propósito de los Somoza en brindarles ayuda diplómatica, el presidente Jean-Claude Duvalier, mandó a comprar una nueva limusina blindada Mercedes Benz, directa de la fábrica en Alemania, bautizando a la carretera del aeropuerto de Puerto Príncipe, como Avenue Somoza; y se declaró una semana de fiesta nacional, con construcción de arcos a la entrada de la capital, bailes y cenas en el Palacio Nacional, que se realizaron en honor de los Somoza, siendo la estrella de la gira Hope Somoza, quien hizo gala de su conocimiento del idioma francés, siendo la traductora entre su esposo y el presidente Duvalier. También la prensa haitiana no se cansó de halagar la belleza y elegancia de la primera dama nicaragüense.

.El 1 de mayo de 1972, entregó el poder a una Junta Nacional de Gobierno, compuesta por Fernando Agüero Rocha (conservador), Roberto Martínez Lacayo y Alfonso Lovo Cordero (liberales nacionalistas), puesto que el año anterior, se firmó un pacto entre el Partido Liberal Nacionalista (PLN) y el Partido Conservador de Nicaragua (PCN) , el 28 de marzo de 1971, en la Sala Mayor del Teatro Nacional Rubén Darío, para así reelegirse en 1974. El pacto se conoce popularmente como "kupia kumi" (un solo corazón), en idioma miskito.
.Pocos meses después el 23 de diciembre del mismo año, un terremoto devastó la capital de la nación, Managua; dejando más de diez mil muertos y prácticamente destruyó el centro de la ciudad. Se declaró la ley marcial, convirtiendo a Somoza, como jefe de la Guardia Nacional, en el dirigente *de facto* del país. Posteriormente, se descubrió que la familia Somoza se había lucrado con la mayor parte de la ayuda internacional, ofrecida tras el terremoto. Su amigo, el archimillonario estadounidense Howard Hughes, que estaba hospedado en el Hotel Intercontinental Managua, el actual Hotel Crowne Plaza, huyó despavorido del país, en forma misteriosa, pues se había ido de Estados Unidos huyendo del fisco.
.Pese a todo, Somoza fue reelegido presidente en las elecciones del 1 de septiembre de 1974 y tomó posesión del cargo el 1 de diciembre del mismo año, en el Teatro Nacional Rubén Darío. Debido a la existencia del FSLN; a su interés en seguir manteniéndose en el poder; y a la represión a la población, empezó a provocarle la pérdida de apoyo, de los sectores antes aliados, como: la oligarquía, los Estados Unidos y la Iglesia Católica.
Pocas semanas después, cerca de las 11 de la noche del 27 de diciembre del mismo año, un comando del FSLN al mando del comandante Eduardo Contreras e integrado por Hugo Torres, Joaquín Cuadra Lacayo, Javier Carrión McDonough, siendo ambos, futuros jefes del Ejército de Nicaragua en los periodos 1995-2000 y 2000-2005, respectivamente; y otros 9 guerrilleros; asaltó la casa del Doctor José María Castillo Quant, Ministro de Agricultura y Ganadería, ubicada en el Colonial Los Robles, en Managua; produciéndose, después de que salieron de la casa , donde se celebraba una fiesta, el Embajador de Estados Unidos Turner Shelton y el general José R. Somoza, quienes tenían guardaespaldas. Allí, fueron tomados como rehenes varios miembros del gabinete gubernamental, entre ellos: el embajador de Chile; Guillermo Sevilla Sacasa ,Embajador de Nicaragua en Estados Unidos, cuñado de Somoza y esposo de su hermana Lillian Somoza Debayle. Castillo Quant fue el único muerto en el operativo, por un disparo que le hizo Cuadra, al querer resistirse a la toma de su casa. El comando exigió la liberación de 8 reos sandinistas, entre ellos el que fue presidente de la nación Daniel Ortega Saavedra, ocho millones de dólares, la publicación en cadena de radio y televisión de los atropellos de la represión que era sometida la población de Nicaragua de parte de Somoza, con su aparato represivo (la Guardia Nacional) y un avión con algunos rehenes para ir a Cuba, tres días después; lo que se logró con la mediación de monseñor Miguel Obando y Bravo, Arzobispo de Managua. Esto hizo que Somoza implantara el estado de sitio y la censura de prensa desde ese día; por 33 meses, hasta el 19 de septiembre de 1977, contra los medios de comunicación opositores, incluyendo al diario La Prensa. A finales de los años setenta, grupos defensores de los derechos humanos denunciaban las violaciones de los mismos, cometidas por su gobierno y la Guardia Nacional.

-Bienes y empresas más conocidas:

- **A. Somoza H. y Cía Ltda**
- **Mamenic Lines**
- **Marítima Mundial-Ferry**
- **Líneas Aéreas de Nicaragua LANICA**
- **Estación X**
- **Plywood de Nicaragua S.A**
- **Mercedes Benz (Dismotor)**
- **Citroen**
- **Caribe Motor**
- **Calzado Chontal**
- **Comercial Mendieta**
- **Agrotecnia**
- **INTUCASA**
- **Compañía de fósforos Momotombo**
- **Papeles Cartones S.A**
- **Morillo y Anexos, S.A.**
- **Joyería Dreher**
- **Fish Meal Company of Nicaragua**
- **Modnetics of Nicaragua**
- **PESCANICA**
- **CASA NICA**
- **BIONICA**
- **La Fundadora**
- **Hacienda Santa**
- **Minas de Oro San Urbina y San Albino**
- **Modnetics of Nicaragua**
- **Nicalit**
- **AISLITE Y ESTINSA**
- **DORMICENTRO**
- **ALUMEX**
- **Sonido Industrial**
- **Aceitera Corona**
- **Vestidos S.A**
- **Pesquera Solec**

- **Televisora de Nicaragua Canal 6**
- **Compañía Nacional Productora de Cemento**
- **NICARAGUA CIGARS S.A**
- **Mayco S.A**
- **Salinas Nicaragüenses**
- **Pesquera del Mar**
- **Marítima de Bluefields**
- **Julia**
- **Hacienda El Tamarindo**
- **Hacienda Las Mercedes**
- **Pesca Pomarblue**

También fue dueño de: Las Vegas de Jalapa; Sociedad Morrillo; El Porvenir; Hacienda El Retiro ,actual sede del INJUDE; Hacienda Montelimar; La Isla del Amor, sobre el Lago Xolotlán; una lujosa mansión en Miami; dos condominios en Coconut Grove, en Florida; casa en Washington DC; un rancho en Texas y en California; villas en Las Bahamas; haciendas en el norte de Costa Rica; además de ser el mayor exportador de ganado a ése país. En su tiempo, fue propietario del Hotel Irazú en Costa Rica y la cadena hotelera Costa Brava hispana. Somoza fue dueño de numerosas haciendas en Guatemala, además fue dueño de: el emblemático edificio el Triángulo, la empresa Pollos Campero, la empresa de transporte urbano y extraurbano El Cóndor; y en sociedad con guatemaltecos poseía: la mayoría de las acciones de la Cervecería Tacana. Además, mantenía fuertes inversiones en Panamá, Colombia y Venezuela; acciones en bancos en California, Florida y Nueva York, entre ellos se encontraban: Bank of America y Chase Manhattan bank; firmas importantes de bienes raíces; acciones en la Standard Fruit Steamship Co, Castle & Cook, Panamerican World Airways, Hercules Inc., Pennwalt Chemical Corporation; y bienes en Europa: accionista de la Nestlé en Suiza, propiedades en Londres, España y en Canadá, muchas piezas de joyería: diamantes y en general mucho oro. Así mismo en Nicaragua: en su mayoría fincas, casinos, clubes, además de otros negocios. En la capital Managua, Somoza Debayle era dueño de más de 130 bienes, haciendas, edificios, residencias y lotes.
También tuvo intereses económicos en la minería: la explotación de minas de oro, la industria exportadora más importante en Nicaragua, era la segunda fuente de ingresos para Somoza. Aparte del impuesto legal de 17 dólares por kilo, las compañías mineras entregaban dos contribuciones adicionales a Tacho, cuyo total sumaba aproximadamente el 2.25 por ciento de su producción.

-Entorno familiar e insurrección: Para finales de la década del 70, su esposa se veía muy poco al lado de él, debido a que Somoza continuaba sosteniendo su relación amorosa con Dinorah Sampson. La primera dama, Hope permanecía más tiempo fuera de Nicaragua y regresaba solamente para presidir sus obras de bien social, como construcciones de hospitales, escuelas y orfanatos. Los hijos de la pareja estudiaban en colegios y universidades en la costa este de los Estados Unidos. Uno de los últimos episodios en los cuales la familia apareció reunida en Nicaragua, fue en la boda de su hija mayor Carolina, quien contrajo matrimonio con Víctor Urcuyo en 1976. El matrimonio fue un fracaso y poco después Carolina se divorció de Urcuyo y se mudó a Londres, en donde también residía frecuentemente la hija menor Carla. Carla Somoza posteriormente decidió ingresar como voluntaria a la orden de las Misioneras de la Caridad, establecida por la Madre Teresa de Calcuta. La prensa nicaragüense ha publicado que ella ha realizado constantes viajes a la India, donde estuvo muy cerca de la Madre Teresa.

-El General Somoza, su esposa Hope y sus hijas Carolina y Carla, son recibidos calurosamente en el Aeropuerto Las Mercedes de Managua.

La mayor preocupación en los asuntos familiares de Tachito y Hope, era su hijo Julio quien mientras estudiaba en Estados Unidos, comenzó a dar señales de inestabilidad mental. Presentaba conductas agresivas, que no podía controlar. Se sabía que siendo adolescente, estuvo involucrado en el movimiento Hippie. Los reportes llegaron hasta Managua, en donde le informaron a Somoza, que su hijo caminaba descalzo por las calles de Miami, usaba el cabello largo y consumía drogas. Hope angustiada buscó ayuda médica para su hijo. Nunca fue de dominio público el verdadero diagnóstico del joven, aunque se supo que estuvo internado en una clínica para enfermos mentales. Restablecido, para finales de la década de 1970, Julio estudiaba historia en una universidad de Kansas, a donde su padre viajaba a visitarlo, incluso meses antes de dejar el poder en 1979. En 1978,Somoza realizó una muy publicitada visita a Estados Unidos, donde la prensa fue testigo de la graduación de secundaria de su hijo más joven Roberto, quien estudió en Connecticut. Para la ocasión Somoza viajó con escolta por carretera desde Nueva York, junto a su esposa Hope y sus dos hijas hasta el colegio de su hijo. El matrimonio Somoza y sus hijas, se presentaron custodiados por guardias del Servicio Secreto de los Estados Unidos. Somoza declaró que estaría en el país por varios días y que le gustaría realizar una visita al presidente Carter , reunión que no se hizo.

-Enfermedad: Es por esta época cuando Anastasio sufre un infarto y es trasladado primero al Hospital Militar y posteriormente a un hospital especializado en los Estados Unidos: el Miami Heart Institute. Todo un piso fue reservado para Somoza, y 14 camas fueron ocupadas por la familia y guardaespaldas. Hope permaneció a lado de Somoza en todo momento, hasta su recuperación.

-El hijo mayor: Anastasio Somoza Portocarrero, egresado de Harvard en 1973 y con estudios militares en el Reino Unido, se había convertido en la mano derecha de su padre y muchos pensaban que sólo se trataba de pocos años, para que este estuviera listo para la "sucesión dinástica".

-Cambio en Estados Unidos: La subida al poder del presidente de Estados Unidos Jimmy Carter el 20 de enero de 1977 y su política de respeto a los derechos humanos, marcaron el inicio del fin de su régimen. El 28 de julio del mismo año, sufrió un infarto cardiaco por lo que tuvo que ser trasladado a Miami, Florida, Estados Unidos en un avión hospital de la Fuerza Aérea de Estados Unidos , por el que le cobraron unos 30.000 dólares a pesar de las acusaciones de Carter. Estuvo en un hospital de Miami, hasta el 7 de septiembre. día que volvió a Nicaragua.

- El asesinato del periodista Pedro Joaquín Chamorro Cardenal: Fue director del diario opositor La Prensa, el martes 10 de enero de 1978, en la intersección de la calle Trébol y la avenida Bolívar, en Managua, desató la insurrección del pueblo nicaragüense. Cuando supo del asesinato de Chamorro, la madre de Somoza, la anciana Salvadora Debayle viuda de Somoza, quien vivía en Washington con su hija, volvió a Managua; al lado de su hijo para advertirle, que renunciara al gobierno y se marchara inmediatamente a los Estados Unidos con ella. Somoza no hizo caso de las palabras de su madre.
-Asalto por Comandos: El 22 de agosto del mismo año, otro comando de 25 miembros del FSLN, al mando de Edén Pastora Gómez , el Comandante Cero, asaltó el Palacio Nacional, actual Palacio de la Cultura, que entonces era la sede del Congreso Nacional, el Tribunal de Cuentas y los Ministerios de Gobernación, y de Hacienda y Crédito Público; entre los rehenes estuvieron su primo Luis Pallais Debayle, Presidente de la Cámara de Diputados y su sobrino carnal José Somoza Abrego, hijo de su hermano José R. Somoza; donde el comando exigió la liberación de varios guerrilleros presos, entre ellos Tomás Borge, medio millón de dólares y 2 aviones para viajar a Panamá y Venezuela, junto con algunos rehenes y Monseñor Obando , llamado despectivamente por Tacho, como Comandante Miguel; dos días después se cumplieron sus exigencias; porque Tacho no quiso recuperar el Palacio, por temor a una masacre de los rehenes y de que los guerrilleros mataran a su primo y sobrino. Durante esa época, también Somoza se divorcia de Hope, quien vivía en una lujosa mansión en el Reino Unido, con sus hijos menores.

-Última época: De septiembre de 1978 hasta su derrocamiento el 17 de julio de 1979; él y su hijo, el mayor Anastasio Somoza Portocarrero, jefe de la Escuela de Entrenamiento Básico de Infantería EEBI; provocaron una guerra civil, ordenando el asesinato de civiles y el bombardeo con artillería y aviones de las ciudades principales de Nicaragua, que habían caído en manos del levantamiento popular, dirigido por las fuerzas sandinistas. La GN, tuvo el apoyo de los gobiernos de Sudáfrica, Portugal, Argentina y Paraguay. En contraste, los gobiernos de: Cuba, Venezuela, Panamá, Costa Rica y México, encabezados por sus presidentes respectivos: Fidel Castro, Carlos Andrés Pérez, Omar Torrijos Herrera, Rodrigo Carazo Odio y José López Portillo enviaron armas , como: los fusiles de asalto FN FAL belga, IMI Galil israelí y M16 estadounidense y combatientes al FSLN, por avión, hacia el territorio costarricense, y de allí hacia Nicaragua. México inclusive rompió las relaciones diplomáticas con el gobierno nicaragüense el 20 de mayo de ese mismo año. Bajo el liderazgo de padre e hijo, la Guardia Nacional asesinó a cerca de 30.000 ciudadanos nicaragüenses , como represalia a la violencia de los insurrectos y como una forma de amedrentar a los nicaragüenses, por cuanto la represalia somocista era desproporcionada en relación al poder de los sandinistas; quiénes no tenían el poder de las fuerzas de Somoza. Esto provocó que el gobierno de Somoza fuera quedando aislado internacionalmente y los rebeldes fueran sumando reconocimientos y apoyos.

-Renuncia y exilio: Somoza escribió a mano su carta de renuncia a la Presidencia, el 29 de junio de 1979, dirigida al Congreso Nacional. Esa carta la tuvo en el bolsillo durante 18 días y no la entregó porque el Embajador de Estados Unidos en Nicaragua, Lawrence Pezzullo, no le había transmitido las garantías para el asilo político en su país. El lunes 16 de julio, volvió a hacer su carta, esta vez en máquina de escribir, con la segunda fecha, dándola a conocer al Congreso, esa misma noche, en el Hotel Intercontinental Managua, que hoy es Hotel Crowne Plaza, dos días después de recibir la nota Cyrus Vance, del 14 de julio, escrita por dicho secretario de Estado, del gobierno de Jimmy Carter; quien lo presionó para que renunciara, junto con la Organización de Estados Americanos (OEA), donde se le exige que abandone Nicaragua; que fue presentada al Congreso, esa misma noche. Este es el texto íntegro de la carta de renuncia:
"Presidencia de la República, Managua, D.N., Nicaragua, C.A. 16 de julio de 1979.
Honorable Congreso Nacional. Pueblo de Nicaragua: Consultados los gobiernos que verdaderamente tienen interés de pacificar al país, he decidido acatar la disposición de la Organización de los Estados Americanos y por este medio renuncio a la Presidencia a la cual fui electo popularmente. Mi renuncia es irrevocable. He luchado contra el comunismo, y creo que cuando salgan las verdades, me darán la razón en la historia. A. Somoza. Presidente de la República."
.La madrugada del día siguiente, martes 17 de julio de 1979, a las 2:00 de la mañana, un helicóptero Sikorski, piloteado por Abel Toledo, despegó de las instalaciones de la EEBI y aterrizó en la Loma de Tiscapa, frente al costado

norte de las ruinas de la Casa Presidencial, destruida por el sismo de 1972, lo recogió a él y a 6 de sus más fieles colaboradores: su hermano por parte de padre, el General José R. Somoza, ex Inspector General del Ejército; el General Samuel Genie Amaya, ex Jefe de la Oficina de Seguridad Nacional (OSN) y ex Ministro de Hacienda y Crédito Público; su esposa la Generala Ida Ow de Genie, del Cuerpo Médico GN; el General Rafael Adonis Porras Largaespada, su primer ayudante, y su esposa la profesora María Elena de Porras, Ministra de Educación Pública, y el Coronel Pedro Joaquín Sánchez (Piquín), piloto del Lear Jet ejecutivo de Somoza, para conducirlos al Aeropuerto Internacional Las Mercedes, que hoy es el Aeropuerto Internacional de Managua y de allí en avión, huyeron a Miami, Florida, Estados Unidos, poniendo fin al régimen somocista. Posteriormente viaja a las islas Bahamas en su lujoso yate, y de ahí iniciaría un crucero por el Mar Caribe, en compañía de sus hijas Carla, Carolina y su hijo Roberto, 17 guardias y sirvientes; hasta que ingresó a Guatemala, secretamente, donde se arreglaron los últimos detalles , con el presidente de ese país Fernando Romeo Lucas García, para fijar su residencia en Paraguay, gracias al dictador paraguayo Alfredo Stroessner, el mismo que le envió condolencias a su familia por la muerte de su padre, 23 años antes. El día viernes 17 de agosto de 1979, Somoza salió de Ciudad de Guatemala, rumbo a Paraguay. El avión era propiedad de Líneas Aéreas Paraguayas, y el costo del viaje fue de 100 mil dólares americanos. El vuelo directo desde Guatemala hasta Asunción, fue una de las exigencias del contrato y su duración fue de 8 horas. Se supo que el ex dictador llegó acompañado de las siguientes personas: General José R Somoza (su medio hermano), Anastasio Somoza Portocarrero (su hijo mayor), Roberto Somoza Portocarrero (su hijo menor), Dinorah Sampson (su amante) y demás colaboradores: Capitán José L. Gutiérrez L.,Sub-teniente Aquiles Cifuentes P, Mario A. Lara M, Luis U. Sirio, Jaime Roa, Abraham Gutiérrez R, Orlando Poimares M, Julio C. Guerrero P, General Rafael Porras, Samuel Ganie Anaya, Roger F. Sandino, Concepción Sapaldo T, Erwin Earl Hooker, Alejandro Montiel A.,Justo Pastor Rivera S., Gerardo Martínez M., Alejandro Chavarría, y Josefa Matilde Román. Somoza se instaló en una mansión en la Calle Mariscal López y Motta, la propiedad había sido ocupada con anterioridad por la Embajada de Sudáfrica. Se instaló junto a su amante Dinorah, dos sobrinos suyos (hijos de José) y varios asistentes. Inmediatamente Somoza empezó a adquirir múltiples propiedades en Paraguay, más de 25 mil hectáreas e incluso un hotel. También se dijo que el ex dictador compró una hacienda en Brasil por 20 millones de dólares, minas de carbón en Colombia y compró la revista Visión.

-Muerte y fortuna: Fue asesinado el 17 de septiembre del año siguiente, en 1980, en la lujosa Avenida Francisco Franco, también conocida como Avenida España, en Asunción, la capital paraguaya; por un grupo guerrillero argentino, denominado Ejército Revolucionario del Pueblo, encabezado por Enrique Haroldo Gorriarán Merlo; éste y otros guerrilleros, dispararon sus fusiles de asalto m-16 contra su limusina Mercedes Benz, sin blindaje, y después culminaron el hecho, disparando un lanzacohetes RPG-2, lo que fue conocido como "Operación Reptil". El auto quedó completamente destruido, pero el motor permaneció en marcha, la explosión mató a Somoza, su asesor financiero el colombiano Jou Baittiner y su chofer civil César Gallardo. Sus cuerpos quedaron carbonizados, cuando los médicos forenses le hicieron la autopsia, su cuerpo estaba en tal estado que solo pudieron examinar los pies, según la información de los medios paraguayos. Las pertenencias de Somoza, recuperadas por la Policía, fueron una cadena de oro, tres medallitas de oro 18 kilates, una medalla de oro (18 k) y otra medalla de oro con las iniciales A. S. D. Diciembre 78. También tenía un reloj de oro marca Rolex, un anillo de oro 18 k (carretón), un cheque de 150 mil dólares a favor de Minas Maturin, cargo Citibank NA, roto en la parte de la firma del librador; dos tarjetas de créditos de American Express, entre otros objetos.
Fue enterrado en Miami, en la cripta Somoza Portocarrero. En su funeral decenas de nicaragüenses y cubanos exiliados en Florida, acompañaron a la *verdadera viuda ante la sociedad*: Hope Portocarrero, sus hijos y otros parientes, como la madre de Tachito; Salvadorita DeBayle viuda de Somoza. El Departamento de Estado, en una concesión especial a Hope Portocarrero, accedió a que los restos de Somoza, fuesen enterrados en los Estados Unidos, con el permiso de las autoridades estadounidenses. Esto se debió a que Hope como ciudadana americana, solicitó que su marido recibiera cristiana sepultura en el país en donde ella y los hijos de la pareja nacieron.
.Se especula que su fortuna ascendía a más de $1000 millones de dólares; otros afirman, que la riqueza de Somoza llegó a $5000 millones, aunque nunca se supo a ciencia cierta cuánto era en realidad, puesto que las empresas familiares y bienes, tanto en Nicaragua como en el exterior, no fueron contados en su totalidad. Aparentemente el patrimonio de Somoza era tan grande, que no se sintió afectado al momento en que se divorció de Hope

Portocarrero, a pesar que para eso tuvo que entregarle a ella; $200 millones de dólares y una pensión vitalicia de 50 mil dólares mensuales. Tenía importantes negocios en Nueva York, Texas y varios países de Europa. Somoza ocultó su fortuna astutamente en decenas de bancos en Suiza, Las Bahamas, Estados Unidos entre otros países. En octubre de 1978, la familia Somoza contaba en Miami, con un depósito de 500 millones de dólares en el Whitney Bank of Miami; igual suma en el Healed Bank y otros 500 millones de dólares en el Miami Bank. Somoza Debayle también estaba involucrado en empresas de exploración de petróleo y minerales, como la Rucker Co. y en el Banco Morgan Trust Co., y hasta antes de su enfermedad cardíaca, debía viajar en forma regular a los EE.UU. para sostener juntas de negocios en Florida, Texas y Chicago. Desde su juventud la familia fue considerada la más rica de América Central y una de las más ricas de América Latina. Su padre el General Somoza García, llegó a ocupar la posición del quinto hombre más rico del mundo. En América Latina, la fortuna de los Somoza sólo era comparada con la del dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo, conocido por sus cuantiosos bienes. Otra fuente que puede llevar a la verdadera suma sobre la fortuna de Anastasio Somoza Debayle, es Jean Ziegler, quien fue parlamentario suizo durante la década de los 80. Según la revista Brecha, Números 388-404, Ziegler indica que Somoza poseía cuentas bancarias en Suiza, estimadas en $6000 millones de dólares y quien habría ayudado a esconder esa cuantiosa fortuna fue su yerno Richard Rapold, quien estaba casado con Julia Patricia, la hija que Somoza habría tenido antes de su matrimonio con Hope Portocarrero.
Durante la década de los 80, el gobierno Sandinista, fracasó en demostrar, que en Suiza se encontrara una inmensa fortuna a nombre de Anastasio Somoza. La conclusión fue que se encontraba a nombre de terceros. En Suiza, Somoza poseía importantes acciones en la Nestlé.

-Cine: En 1983, el actor Lloyd Battista interpretó a Somoza en la película "Last Plane Out", donde también participó Jan-Michael Vincent. Ése mismo año, otra producción sobre los últimos meses de Somoza en el poder fue rodada: "Under Fire", donde René Henríquez, encarnó al General Somoza.

Referencias:

- ***El Verdadero Sandino o el Calvario de las Segovias*, 1936, de Anastasio Somoza García.**
- ***Estirpe sangrienta: Los Somoza*, 1958, de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal.**
- ***Diario de un preso*, 1962, ibídem.**
- ***Jesús Marchena*, 1976, ibídem.**
- ***Richter 7*, 1976, ibídem.**
- ***Hombre del Caribe*, 1977, del ex teniente Abelardo Cuadra Vega.**
- ***Nicaragua traicionada*, 1980, de Anastasio Somoza Debayle y Jack Cox, publicada poco tiempo después del atentado en el cual murió el primero en Asunción, Paraguay, el 17 de septiembre de ese año.**
- ***Diario político*, 1990, de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal (obra póstuma).**
- ***La Saga de los Somoza*, 2000, del ex teniente Agustín Torres Lazo.**
- ***Memorias de un soldado*, 2002, del ex coronel Francisco Boza Gutiérrez.**
- ***43 años de dictadura dinástica*, 2002, del ex oficial Mario Alfaro Alvarado, dado de baja por haber apoyado al Presidente Leonardo Argüello Barreto al ser derrocado este por un golpe de estado el 26 de mayo de 1947.**
- ***Semper Fidelis*, 2005, del ex Oficial Ejecutivo de la EEBI Justiniano Pérez.**

Enlaces externos:

- **Somoza Debayle**
- **Anastasio Somoza Debayle**

http://www.youtube.com/watch?v=Rs5weFliOmk#t=9m40s.

6.6.5.5-La Revolución y la Guerra Civil.

Pese a la corta duración que tuvo el conflicto armado, los continuos bombardeos en las ciudades provocaron la muerte de más de 50,000 personas. El pueblo nicaragüense con la vanguardia de «los Muchachos» del FSLN logró derrocar a Somoza, el 19 de julio de 1979. El FSLN, apoyado por México, Cuba y la Unión Soviética (URSS), destacando que los últimos en forma económica y militar; realizó cambios sociales, expropiando propiedades de la clase alta del país en general, en una clara visión para instaurar el socialismo. Sin embargo, la etapa sandinista, se tradujo en la continuación del conflicto Este – Oeste, entre las dos potencias de la Guerra Fría. Se formaron los contras, armados y financiados por el Gobierno de Estados Unidos, incluso tras la victoria electoral del sandinismo en 1984. Muchos nicaragüenses emigraron a Estados Unidos, Canadá, México, Guatemala, Honduras, Costa Rica, países occidentales de Europa y Australia, durante la guerra civil; escapando de la persecución política, del Servicio Militar Patriótico y del estado económico del país.

-Carlos Fonseca, fundador del FSLN.

-*Frente Sandinista de Liberación Nacional*: En 1961 los jóvenes políticos Carlos Fonseca Amador, Tomás Borge Martínez y Silvio Mayorga, inspirados en las ideas de Augusto Sandino, fundan el Frente Sandinista de Liberación Nacional y emprenden la lucha insurreccional contra la dictadura de la familia Somoza. Los diferentes gobiernos de los Somoza, contaban con el respaldo del gobierno de los Estados Unidos, el FSLN emprende una lucha de guerrillas tanto urbanas como rurales, con la intención de derrocar al gobierno nicaragüense, que son conocidas como las Jornadas de Pancasán y las guerrillas de Raití y Bocay, en las cuales cayeron algunos miembros de la Organización tales como: Filemón Rivera, Oscar Danilo Rosales, Rigoberto Cruz mejor conocido como Pablo Úbeda y muchos más. El fracaso de estos primeros intentos guerrilleros, se debió a la falta de conocimiento de la zona de operaciones y al desinterés de las poblaciones en donde operaban, pues eran lugares muy despoblados. Pasada la experiencia de Pancasán, se pasó a un período conocido como de la Acumulación de Fuerzas en Silencio, aunque inclusive en esos años, hubieron choques con la Guardia Nacional. Dada la circunstancia, el FSLN se dividió en tres tendencias, cada una de ellas con una visión diferente, de llevar a cabo el derrocamiento de la dictadura somocista. La Tendencia Guerra Popular Prolongada, propugnaba por la lucha en la montaña, en base a la experiencia de la revolución cubana y sobre todo la de Ernesto Che Guevara; la Tendencia Proletaria, afirmaba que el derrocamiento se daría cuando el proletariado, es decir los obreros y loscampesinos se unieran, para derribar la tiranía; y por último, la Tendecia Insurreccional o Tercerista, que llamaba a armar al pueblo, que resultó al final, la forma a través de la cual cayó Anastasio Somaza Debayle. Precisamente buscando la unidad de las tres tendencias, pierde la vida Carlos Fonseca, el 7 ó 8 de noviembre de 1976, en Boca de Piedra, Zinica. Aunque para disminuir la represión desatada a raíz de algunos incidentes en las montañas, se dió el operativo conocido como Diciembre Victorioso, cuando un grupo de guerrilleros bajo el mando de Eduardo Contreras, tomó la casa de un ministro somocista, el 27 de diciembre de 1974, fecha a partir de la cual, el mundo conoció la existencia del FSLN.

En 1978, consigue un golpe magistral contra la dictadura, al llevarse a cabo un operativo, denominado "*Operación Chanchera*", efectuada por un comando guerrillero, que conllevó a la toma del edificio Palcio Nacional, sede del Congreso de la República, y a un número considerable de sus miembros, poniendo en evidencia las debilidades de logísticas de la Guardia Nacional. La ofensiva guerrillera lanzada desde el norte, con el apoyo de los campesinos, de las clases obreras e industriales, que estaban cansadas de la política somocista; y apoyada por la acción política y la presión interacional, logró que el 19 de julio de 1979, entrar triunfante en la capital, Managua; mientras que el dictador Anastasio Somoza Debayle y su familia abandonaban el país.

-Recibimiento de soldatos del Ejército Sandinista en León, primavera de 1988.

-*Revolución sandinista* de 1979: La entrada en Managua de las tropas del FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional), pone fin al poder dictatorial de los Somoza, que durante 43 años se habían mantenido en el poder. El 19 de julio de 1979, dió comienzo un cambio radical en Nicaragua, cambio que tendría consecuencias continentales y llevaría a la intervención, nuevamente, de Estados Unidos. Tras la intervención de EEUU, comenzó un proceso de inestabilidad política y social, que llevó a una Guerra Civil, promovida por EEUU, al final de la presidencia de Ronald Reagan y continuada por la presidencia de Bush padre. Los acuerdos de paz, no se firmarían hasta la década de los noventa. Paralelamente comenzó la llamada Revolución sandinista, que se desarrolló hasta 1990; acorde a una concepción ideológica socialista e incluso comunista, con fuerte presencia marxista, y con una influencia muy grande de la teología de la liberación, tratando de introducir reformas en los aspectos socioeconómicos y políticos del estado nicaragüense, tratando además los problemas relativos a la sanidad y a la educación, que el país sufría. La reforma agraria fue una de las principales medidas que el nuevo gobierno puso en marcha. En base a las tierras confiscadas a la familia Somoza y a los otro miembros principales de la oligarquía nicaragüense. La universalización de la sanidad, con el desarrollo de un sistema de salud universal; y la cruzada ce alfabetización, que redujo el analfabetismo endémico de la población nicaragüense del 50% a algo menos del 13%, en un corto período; fueron las acciones inmediatas en las que se empeñaron los nuevos gobernantes. El gobierno revolucionario encontró apoyo en Cuba, la URSS y otros países, en su mayoría europeos.

.El cambio de gobierno en los Estados Unidos, con la pérdida de las elecciones de los demócratas y la entrada de Ronald Reagan, del partido republicano; hicieron que las voces de los disidentes y contrarios a los sandinistas, fueran estimadas en la Casa Blanca; que comenzó a organizar, con los restos de la Guardia Nacional, una serie de grupos armados, denominados contra (viniendo de contrarrevolucionarios y en contraposición de la palabra "compa", de compañero, que era como se denominaban los sandinistas); que comenzó una lucha armada contra el nuevo gobierno de izquierdas. EEUU actuaría direcctamente en acciones de guerra y sería llevado ante el Tribunal Internacional de la Haya, por el gobierno nicaragüense siendo condenado por el mismo (Nicaragua contra Estados Unidos); llegando, el gobierno estadounidense, a desobedecer el mandato de su Congreso, que impedía la ayuda directa a las tropas irregulares de la Contra, produciéndose el escándalo conocido como" Irangate" (Irán-Contra). Tras varios años de guerra civil y agresión, que impidió el desarrollo de Nicaragua, al tener que dedicar una importante parte del presupuesto del país en la defensa; y tras varias negociaciones de ámbito internacional, en las elecciones de febrero de 1990, Daniel Ortega, líder y presidenciable del FSLN, pierde las elecciones a la presidencia de la República.

-El modelo estatal sandinista: La revolución sandinista intentó transformar el modelo histórico de relaciones entre el Estado y la sociedad nicaragüense, mediante el desarrollo acelerado de la capacidad regulatoria e interventora del Estado. Esta estrategia, no fue acompañada de un esfuerzo efectivo, por desarrollar una capacidad social, para controlar y democratizar la acción estatal. La ausencia de mecanismos de participación efectiva, terminó afectando la legitimidad del régimen. De la creciente ilegitimidad del régimen sandinista, se alimentó el movimiento contrarrevolucionario, que se constituyó en un instrumento de la política exterior de Estados Unidos de América. A partir de la instalación del gobierno del presidente Ronald Reagan en Washington, esta política se orientó hacia el

desmantelamiento del proyecto revolucionario sandinista. Las contradicciones generadas por el modelo políticoinstitucional estatista del FSLN, la guerra contrarrevolucionaria y las presiones económicas impuestas por Estados Unidos al gobierno sandinista, coincidieron con el momento en el que la Unión Soviética, iniciaba un proceso de transformaciones internas que eventualmente terminarían en su disolución.

En 1986, el presidente soviético Mijail Gorbachvo, introdujo su programa de reestructuración económica, conocido como *perestroika*. Este programa tenía como objetivo la liberalización de la economía soviética, para lograr su desarrollo e integración efectiva dentro de la economía mundial. La perestroika fue acompañada de un proceso de democratización del sistema político soviético (*glassnost*), y de importantes esfuerzos por mejorar las relaciones entre Washington y Moscú. Las políticas reformistas introducidas por Gorbachov y la disensión entre la Unión Soviética y Estados Unidos, debilitaron la posición del FSLN; que en poco tiempo vio reducido el apoyo político, económico y militar, que el proyecto revolucionario recibía de los países del bloque soviético. Más aún, las reformas emprendidas por Gorbachov, iniciaron el desmoronamiento del modelo normativo económico y político, de organización del mundo socialista, que el FSLN utilizaba como eje de referencia para su proyecto revolucionario.

En tan desfavorable contexto internacional, la revolución sandinista tuvo que enfrentar el virtual colapso de la economía nacional, producto del desgaste ocasionado por la guerra, la complejidad del experimento revolucionario, los errores cometidos por los responsables de la política económica del gobierno, y las presiones de Estados Unidos, así como el agotamiento de la población nicaragüense. Para enfrentar la crisis económica, el gobierno emprendió en 1988, un programa de estabilización y ajuste macroeconómico que tuvo un impacto directo y negativo, en las condiciones de vida de los sectores populares. Las reformas de 1988, restablecieron el centralismo del mercado, como eje ordenador de la economía nicaragüense. Con estas reformas, ademas, el Estado nicaragüense se acompasaba a las presiones e influencias de los organismos financieros internacionales, distanciándose de la sociedad y de sus demandas. El proceso de adecuación del Estado nicaragüense, a las fuerzas que operaban en su contexto global, y a la ampliación de la brecha entre el Estado y la sociedad nicaragüense, generada por este proceso, iban a mantenerse y agudizarse durante la década de 1990.

.En Costa del Sol, en El Salvador, el 14 de febrero de 1989, en la víspera de la retirada de las tropas soviéticas de Afganistán, los presidentes centroamericanos firmaron el *"Acuerdo de Tesoro"*, que estableció compromisos concretos para la pacificación de la región, y que incluía la celebración de elecciones en Nicaragua en febrero de 1990. Los acuerdos de Costa del Sol fueron ratificados en la Cumbre de Tela, en agosto de 1989. A partir de ese momento, los sandinistas empezaron a organizarse para la contienda electoral, en tanto que Estados Unidos, iniciaba una serie de esfuerzos para asegurar la victoria de la Unión Nacional Opositora (UNO), una coalición de partidos organizados en torno al objetivo común de derrotar al sandinismo.

En febrero de 1990, se celebraron las elecciones presidenciales que otorgaron la victoria a Violeta Barrios de Chamorro, candidata de la UNO. El triunfo de la UNO se sustentó en un consenso social real, pero precario. La desesperación causada por la guerra, el fracaso del modelo sandinista en lo político y en lo económico, y la intervención de Estados Unidos, se combinaron para crear un acuerdo nacional mayoritario, cuyo eje no era la índole del régimen que se quería institucionalizar, sino la oposición al régimen que se quería eliminar.

6.6.5.6-Daniel Ortega. Primer Período.

-**José Daniel Ortega Saavedra en 1985.**

Presidente del Gobierno de Nicaragua .

Actualmente en el cargo

Desde el 10 de enero de 2007

Vicepresidente **Moises Omar Halleslevens Acevedo**
Jaime Morales Carazo

Predecesor **Enrique Bolaños**

10 de enero de 1985 – 25 de abril de 1990.

Primer Período.

Vicepresidente **Sergio Ramírez**

Predecesor	**Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional**
Sucesor	**Violeta Chamorro**

Coordinador de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional	
19 de Julio de 1979 – 10 de Enero de 1985	
Predecesor	**Francisco Francisco Urcuyo Maliaños**
Sucesor	**José Daniel Ortega Saavedra**

Datos personales	
Nacimiento	**11 de noviembre de 1945 (66 años)** **La Libertad, Nicaragua**
Partido	**Frente Sandinista de Liberación Nacional**
Cónyuge	**Rosario Murillo**
Religión	**Católica**

-Biografía: José Daniel Ortega Saavedra, nació en La Libertad, Chontales, el 11 de noviembre de 1945; es un político nicaragüense, presidente de ese país desde 2007 y líder del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Fue el jefe de estado anteriormente, en el período de 1985 hasta 1990, cuando el FSLN perdió las elecciones ante la Unión

Nacional Opositora (UNO), una coalición de 14 partidos opuestos al FSLN, que llevó a la presidencia a Violeta Chamorro, y más adelante en 1996 y 2001, siendo derrotado nuevamente. En las elecciones presidenciales del 5 de noviembre de 2006, fue electo como presidente de Nicaragua. Durante su vida ha sido uno de los líderes más importantes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), formó parte del directorio que se hizo cargo del poder al triunfo de la revolución Sandinista, que derrotó la dictadura que la familia Somoza venía manteniendo en el país, con apoyo de Estados Unidos, desde 1934.

.Primeros años: Nació en una familia de clase media, sus padres, Daniel Ortega y Lidia Saavedra, fueron activos opositores al régimen de Anastasio Somoza García. En 1963 ingresa a la Universidad Centroamericana en Managua. Allí se identificó rápidamente con las tendencias políticas de los sandinistas. Ese mismo año, abandonó sus estudios de Derecho y se unió al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). En años posteriores ingresó a la Universidad de la Amistad de los Pueblos "Patricio Lumumba" en Moscú. En 1967, es detenido por asaltar un banco (robo con intimidacion) y otras actividades contra la dictadura de Anastasio Somoza Debayle como combatiente del Frente Sandinista. Cerca de la hora 23 del 27 de diciembre de 1974, un comando del FSLN al mando del comandante Eduardo Contreras e integrado por Hugo Torres, German Pomares, Joaquín Cuadra Lacayo, Javier Carrión McDonough, Omar Halleslevens, donde los tres ultimos serían futuros jefes del Ejército de Nicaragua, en los periodos 1995-2000, 2000-2005, 2005-2009 respectivamente y otros 8 guerrilleros, asaltó la casa del Doctor José María Castillo Quant, Presidente del Banco Nacional de Nicaragua (BNN), ubicada en el Colonial Los Robles, en Managua. El asalto se dio después de que salieron de la casa , donde se celebraba una fiesta, el Embajador de Estados Unidos Turner Shelton y el general José R. Somoza , hermano de Somoza por parte de padre; quienes tenían guardaespaldas. Allí fueron tomados como rehenes varios miembros del gabinete gubernamental, entre ellos Guillermo Sevilla Sacasa, el Embajador de Nicaragua en Estados Unidos, cuñado de Somoza y esposo de su hermana Lillian Somoza Debayle. Castillo Quant fue el único muerto en el operativo, por un disparo que le hizo Cuadra al querer resistirse a la toma de su casa; y el comando exigió la liberación de 8 reos sandinistas, estando él estaba entre ellos, medio millón de dólares y un avión con algunos rehenes para ir a Cuba tres días después; lo que se logró con la mediación de Monseñor Miguel Obando y Bravo, Arzobispo de Managua, quien tenía ideales confusos, al estar jugando a varios bandos, buscando siempre la conveniencia y respaldo a la iglesia. Esto, hizo que Somoza implantara el estado de sitio y la censura de prensa, desde ese día, por 33 meses hasta el 19 de septiembre de 1977, contra los medios de comunicación opositores al somozismo, incluyendo al diario La Prensa.
Se casó con Rosario Murillo, con quien tiene siete hijos.

-Miembro de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional: Durante la insurrección de 1978 y 1979, Ortega se refugió en Costa Rica. El 17 de julio de 1979 el presidente Anastasio Somoza Debayle, dejó el país debido al avance del FSLN, que entraría en Managua el 19 del mismo mes, poniendo fin a la saga de gobiernos controlados por la familia Somoza. Tras la efímera presidencia de Francisco Urcuyo Maliaños, la guerra civil llegó a su fin, con la entrada triunfal de los sandinistas a Managua y la rendición de la GN. Como miembro de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN), llegó desde Costa Rica, a la capital provisional de la nación, León, para formar parte de la Junta de Reconstrucción Nacional. Junto a Ortega, estuvieron el intelectual socialdemócrata Sergio Ramírez Mercado; el prosandinista Moisés Hassán Morales; el empresario liberal Luis Alfonso Robelo Callejas, y Violeta Barrios de Chamorro, viuda del periodista y político Pedro Joaquín Chamorro Cardenal. Tras la dimisión de Robelo y Chamorro en 1980, Ortega y otros cinco miembros del Frente Sandinista (FSLN), se integraron en la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN). En reemplazo de la derrotada Guardia Nacional, el Ejército Popular Sandinista ocupó esa posición, integrando a las milicias del FSLN y a miembros de la Guardia Nacional, que hubiesen mostrado buena conducta. El primer y único comandante en jefe del EPS, fue Humberto Ortega Saavedra, hermano de Daniel Ortega.

-Presidencia de 1985 a 1990: En noviembre de 1984, Ortega llamó a elecciones, las cuales ganó con un 63% de los votos, Iniciando su mandato el 10 de enero de 1985. Durante su gestión puso en práctica muchas de las ideas del partido, donde partes del programa sandinista, estuvieron inspiradas en el sistema socialista, marxista y leninista de Fidel Castro en Cuba, mientras que otras mostraban la influencia de los partidos socialistas europeos, desarrollando

una política progresista, con una total intervención del estado, lo opuesto con el mantenimiento de la libertad de mercado y comercio del sector privado. Las reformas comenzadas y la colaboración con los países del entonces *bloque comunista,* así como la intervención de los ciudadanos Nicaraguenses opositores al régimen Sandinista, hicieron que el gobierno norteamericano, apoyara y coadyuvara, financiara y organizara la contrarrevolución "contra". Esto sumió al país en una guerra, que junto a la deficiente administración pública y a las políticas populistas, acarreó la más grave crisis económica y política en la historia del país. La presión de los países del área centroamericana, el llamado internacional a la paz en la región, el desgaste económico, así como el fin de la guerra fría, forzaron a Daniel Ortega, a convocar a elecciones democráticas generales en 1990, en las que fue derrotado, por la candidata Violeta Barrios de Chamorro de la Unión Nacional Opositora (UNO), que se estableció como una alianza, que integraba las principales fuerzas de oposición conformadas por fuerzas de derecha, centroderecha, centro izquierda e izquierda del país.

-Daniel Ortega y la oposición: 1990 – 2006: Perdidas las elecciones de febrero de 1990, Daniel Ortega siguió al frente del partido, comenzando a modificar su estrategia, acercándose a los sectores sociales, en busca de un mayor apoyo que le permitiera la vuelta al gobierno. En la campaña electoral de 1996, el himno oficial del Frente Sandinista, fue sustituido por la Novena Sinfonía de Beethoven, con su cuarto movimiento, la Oda a la Alegría; pero perdió las elecciones correspondientes al 2006. Apoyó muchas huelgas organizadas por los diversos organismos, afines o miembros de su partido, contra los gobiernos de Violeta Barrios de Chamorro, de Arnoldo Alemán Lacayo y de Enrique Bolaños Geyer ,entre 1990 a 2006;dichos organismos fueron: Central Sandinista de Trabajadores (CST), Frente Nacional de Trabajadores (FNT), Asociación Nacional de Educadores de Nicaragua (ANDEN), Unión Nacional de Empleados (UNE), Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN), Consejo Nacional de Universidades (CNU), Federación de Estudiantes de Secundaria (FES), Federación de Profesionales Docentes de la Educación Superior (FEPDES), Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios (FESITUN), Unión Regional de Cooperativas de Transporte Colectivo (URECOOTRACO), etcétera. Todo ello, siempre buscando a través de las huelgas, la desestabilización del país; dejando tales huelgas, varios muertos, heridos, detenidos, y daños materiales, etc. Apoyó al Movimiento estudiantil del 6% en Nicaragua, para asegurar el 6% del presupuesto constitucional, que no era recibe por completo para la educación, que menciona el artículo 125 de la Constitución Política de Nicaragua, que cada año se le da a las 10 universidades miembros del CNU.

Guiado por su compañera, Rosario Murillo, llevó al partido, por una línea muy discutida, que ha sido denunciada por muchos de sus antiguos compañeros, para quienes el sandinismo revolucionario, se ha ido diluyendo en un populismo. Su actuación fue criticada por muchos de los miembros del FSLN, que le acusaron de imponerse y perpetuarse en la presidencia. Por otra parte, recibió toda clase de acusaciones : desde abusar sexualmente de su hijastra Zoila América Narváez, hasta de adueñarse de bienes del partido, y acumular poder y fortuna; que no hicieron mella en su liderazgo. Con el tiempo, las actuaciones políticas del FSLN, pasaron a ser más negociadoras, llegandose a acuerdos con los partidos rivales en diversos ámbitos, desde la derogación de la ley del aborto, que había sido uno de los logros del propio FSLN, hasta pactar con el ex presidente Arnoldo Alemán, para aliviar las penas impuestas por la justicia en contra de este último.

En estos años de oposición, el Frente Sandinista pasó por luchas intestinas y escisiones. Solo quedaron en el FSLN, dos de sus comandantes fundadores: Ortega y Bayardo Arce Castaño; ya que el 30 de abril del 2012, murió Tomás Borge. Otros tres ex dirigentes, junto con otros destacados militantes, como Carlos Mejía Godoy, fundaron un nuevo partido: el Movimiento Renovador Sandinista (MRS). También, Humberto Ortega, ex responsable del ejército y hermano de Daniel, está separado de él, por una gran enemistad.

Ortega, intentó llegar a la presidencia, representando al FSLN, durante las elecciones del 20 de octubre de 1996 y del 4 de noviembre de 2001, pero perdió en las dos ocasiones, frente a Arnoldo Alemán y Enrique Bolaños Geyer, respectivamente.

-Denuncia de Zoila América Narváez Murillo: En los primeros días de marzo de 1998, Zoila América Narváez Murillo, hijastra de Daniel Ortega, entonces diputada ante la Asamblea Nacional de Nicaragua, denunció por medio de una carta publicada en varios medios de prensa, que éste la había infligido abusos sexuales y diversas agresiones físicas y

psicológicas a ella, desde los 11 años hasta fecha reciente a la denuncia. El 5 de junio del mismo año, presentó una denuncia formal contra Daniel Ortega, ante el Juzgado Iº del Distrito del Crimen de Managua, por los delitos de abusos deshonestos, violación y acoso sexual. Días después, solicitó a la Asamblea Nacional que desaforara a Ortega como diputado. Zoila América Narváez Murillo, socióloga y militante del FSLN, ejercía como directora del Centro de Estudios Internacionales de Managua, hija del matrimonio Jorge Narváez Parajón y Rosario Murillo. El 15 de junio de 1998, Daniel Ortega presentó un escrito respondiendo ante el Juzgado Iº de Distrito del Crimen, solicitando al juez que rechazara la querella, alegando que gozaba del privilegio de inmunidad, por su condición en el momento del conflicto, de ser diputado ante la Asamblea Legislativa de Nicaragua, apoyándose en el artículo 139º de la Constitución Política de Nicaragua. Además, negó las imputaciones hechas y alegó la prescripción de la acción penal, en varias de ellas, ya que los hechos denunciados habían sido presuntamente cometidos sólo entre 1978 y 1982, con lo que los delitos habrían prescrito. El 17 de junio la juez del Juzgado Primero del Crimen ,revocó la admisión de la querella y remitió lo actuado a la Asamblea Nacional, para que se procediera conforme a la ley de inmunidad, tomando en cuenta las pruebas que supuestamente lo incriminaban.
El 22 de junio, 21 de agosto, 9 y 11 de septiembre y 8 de octubre de 1998, Zoila América Narváez y su representante legal, presentaron solicitudes de desafuero contra Ortega, ante la Asamblea Nacional. De las solicitudes de desafuero no recibieron una resolución, hasta que se inició el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. El 27 de octubre del 1999, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) recibió una petición presentada por la señora Zoila América Narváez Murillo, en calidad de víctima, y por Vilma Núñez de Escorcia, como su representante legal y presidenta del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos, en contra del Estado de Nicaragua, en la cual se alegaba que "*además de haber sido violada y aguantado por tantos años esa situación, el Estado violó su derecho a ser oída por un juez o tribunal competente*". El 15 de octubre del 2001 la CIDH admitió, que se habían infringido varios artículos de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. El 19 de diciembre de 2001, la juez del Juzgado Iº de Distrito del Crimen, Juana Méndez, dio como prescrita la acción penal solicitada por Daniel Ortega, librándolo de las acusaciones.

6.6.5.7-Transición Política.

-Nicaragua desde 1990: En febrero de 1990 se celebraron elecciones generales bajo la supervisión de varios observadores internacionales. Violeta Barrios de Chamorro, candidata antisandinista de la Unión Nacional Opositora, ganó las elecciones; iniciando un programa de reconstrucción nacional, que estableció la reforma monetaria, la reducción del ejército y la desmovilización de la resistencia nicaragüense , llamada contra por el gobierno). Gracias a estas reformas, la altísima tasa de inflación disminuyó; el crecimiento económico comenzó a ser positivo, las exportaciones crecieron y el país comenzó a reconstruirse, aunque el desempleo se agudizó, por los miles de combatientes que se reintegraron a la vida civil. Se privatizó la Banca, las Minas, el transporte, la salud, la educación. Este modelo de gobierno facilitó un auge de la empresa privada, a costa de la explotación de los obreros y la generación de una gran masa de excluidos, que accedían precariamente a la alimentación, vivienda, educación, deportes, salud. En 1996, se celebraron nuevas elecciones en las que ganó Arnoldo Alemán, candidato del Partido Liberal Constitucionalista. Durante los meses de septiembre y octubre de 1998, trascendieron, a través de distintos medios de comunicación y de la oposición, tanto sandinista como liberal disidente, las presuntas prácticas de nepotismo, en las altas instancias del Estado, por parte de familiares y allegados al presidente de la República.
Todas las acusaciones pasaron a segundo plano, cuando a finales de octubre de 1998, se produjo el paso del Huracán Mitch, por el territorio nicaragüense. Solo en Nicaragua murieron casi 4,000 personas, 5,000 resultaron desaparecidas y más de un millón de personas resultaron damnificadas. A todo ello se le unieron cuantiosos daños materiales y económicos, que devastaron aún más la ya de por si maltratada economía nicaragüense. Posteriormente al desastre, y en parte a consecuencia del mismo, el país tuvo que hacer frente a una grave crisis política y social en 1999. Esto se produjo por la depuración, iniciada por el gobierno de José Alemán, de los sectores vinculados al sandinismo en el

Ejército de Nicaragua. A ello se unieron las protestas de estudiantes y trabajadores en demanda de sus reivindicaciones.
.En las elecciones legislativas y presidenciales celebradas el 4 de noviembre de 2001, la victoria fue para Enrique Bolaños del Partido Liberal Constitucionalista.

-Paz y transición hacia el neoliberalismo, el periodo de 1990 hasta 1996: El lapso de dos meses entre la derrota del FSLN en las urnas y el traspaso del gobierno a la presidenta electa Violeta Barrios de Chamorro, se caracterizó por un clima de tensa incertidumbre. Los sectores de "línea dura" de la Unión Nacional Opositora (UNO), aglutinados en torno al vicepresidente Virgilio Godoy, Arnoldo Alemán , el alcalde de Managua- y los 20.000 combatientes de la Resistencia Nicaragüense (Contras), exigieron el desmantelamiento de las fuerzas armadas sandinistas, la inmediata devolución de todas la propiedades confiscadas y la privatización de las empresas estatales. Mientras tanto, el FSLN proclamaba su intención de "gobernar desde abajo", con el respaldo de las organizaciones de masa, y demandaba el respeto a la integridad del Ejército Popular Sandinista, que a la fecha contaba con 96.660 soldados.
.En busca de la paz: Este convulso ambiente socio-político demandaba un acuerdo institucional, a fin de desactivar la amenaza de una nueva guerra civil, o una intervención militar estadounidense. El 27 de febrero de 1990, se conformaron dos equipos negociadores presididos por el general Humberto Ortega y el ingeniero Antonio Lacayo, yerno de Violeta Chamorro. La participación de Joao Soares, Secretario General de la OEA; Elliot Richardson, representante del Secretario General de las Naciones Unidas, y Jimmy Carter, ex presidente de los Estados Unidos, en calidad de observadores internacionales, facilitó las conversaciones. Éstas culminaron el 27 de marzo, con la firma del Protocolo para la Transferencia del Mando Presidencial, conocido como "Protocolo de Transición", cuyos acuerdos más importantes contemplaban: el reconocimiento de las elecciones como base para la construcción de la democracia y la paz; seguridad jurídica a los beneficiarios de donaciones estatales de propiedades urbanas y rurales, asignadas antes del 25 de febrero de 1990; respeto a los rangos, escalafones y mandos del ejército, incluyendo la permanencia de Humberto Ortega como general en jefe del EPS (Ejército Popular Sandinista); subordinación de las fuerzas armadas y cuerpos de seguridad al poder ejecutivo; reducción significativa del ejército, y desmovilización de la Resistencia Nicaragüense, antes del 25 de abril, para garantizar el traspaso de gobierno en un clima de paz. El Protocolo de Transición reflejaba una posición pragmática que reconocía la fuerza organizativa del FSLN, y daba prioridad a la estabilidad política.
No obstante, fue rechazado por la "línea dura" de la UNO, que demandaba la destitución inmediata del Comandante Ortega. Así también, exigía la penalización de la "piñata", nombre que se dio a la distribución de millones de dólares en propiedades estatales, entre dirigentes y cuadros del FSLN, a raíz de su derrota electoral-. Como resultado, ocho de los catorce partidos de la UNO, se negaron a asistir al acto de toma de posesión de la presidenta Chamorro y, en adelante, obstaculizarían su administración, desde los gobiernos municipales bajo su control.
Por su parte, la Resistencia Nicaragüense, condicionó su desmovilización, a la firma de nuevos acuerdos, según los cuales: el gobierno procedió a delimitar veintidós "polos de desarrollo", que abarcaban, en su conjunto, un área de 20.000 km cuadrados, donde los ex combatientes de la Contra, recibieron tierras y recursos productivos, para asentarse con sus familias, bajo la protección de fuerzas especiales de las Naciones Unidas. Después de la desmovilización, concluida el 27 de junio de 1990, los ex miembros de la Resistencia Nicaragüense, fueron incorporados a la Policía Nacional, y encargados de garantizar el orden, dentro de estas zonas de seguridad. Además, se reconoció a la Contra, como una organización política legal, y algunos de sus principales dirigentes, recibieron cargos en la burocracia estatal. Por otra parte, el gobierno llegó a un acuerdo con el ejército, para dar inicio a un rápido proceso de reducción de efectivos, ofreciendo a los ex militares diversos beneficios, como indemnizaciones por años de servicio y asignación de viviendas o tierras. Mediante este proceso de licenciamiento gradual, se desmovilizó a 72.000 soldados en el lapso de tres años.
El desarme de la "Contra" y la drástica reducción del ejército, significó el inicio del proceso de pacificación de Nicaragua. Esta meta exigía la reinserción estable de los ex combatientes a la vida civil, pero su consecución enfrentó graves problemas. La entrega de la ayuda material prometida, dependía de la cooperación externa, y los trámites burocráticos frenaron el ritmo de su flujo hacia los "polos de desarrollo". Impacientes, muchos ex combatientes de la RN (Resistencia Nicaragüense), decidieron retornar a sus lugares de origen, o se dispersaron por el área rural,

invadiendo las empresas estatales, las fincas privadas y las cooperativas sandinistas. Hacia fines de 1990, alrededor de 4,000 hombres, comandados por un "Estado Mayor" integrado por los cuadros intermedios de la RN, se levantaron en armas en el norte y centro del país, exigiendo la entrega inmediata de títulos agrarios y recursos productivos. Ante el surgimiento de los "recontras", unos 3,000 campesinos sandinistas y ex miembros del EPS (Ejército Popular Sandinista), se rearmaron; organizados en el Movimiento de Auto-defensa Nacional, los llamados "recompas", que presentaron sus propias reivindicaciones al gobierno. A estos dos grupos, se sumó un tercero: El Frente Norte "Prudencio Serrano", conformado tanto por excombatientes de la RN como del EPS. Según datos oficiales del ejército, a mediados de 1992, el número de rearmados ascendía a 21,905 hombres, que disponían de fusiles automáticos, ametralladoras, morteros, minas e incluso misiles antiaéreos y antiblindados. A esa fecha, habían realizado alrededor de 1,600 acciones militares, que incluían asaltos a bancos y vehículos de transporte público, secuestros de funcionarios gubernamentales o productores privados, tomas de tierras y poblados, en unos veintiséis municipios rurales del interior del país. Entre 1990 y 1994, la administración de Barrios de Chamorro suscribió 48 acuerdos para lograr la desmovilización de casi un centenar de bandas armadas, a cambio de entrega de 97.863,878 dólares en ayuda material, para facilitar la reinserción de los ex combatientes en la vida productiva. Además, redistribuyó un total de 701,500 manzanas de tierra, a unos 24,542 beneficiarios, dando prioridad a los desmovilizados y campesinos repatriados. En adelante, el gobierno suspendió toda negociación, y los nuevos rearmados pasaron a ser perseguidos por el ejército como "bandas delictivas", al margen de su filiación política.

- Gobierno de Violeta Barrios de Chamorro: La transición política nicaragüense coincidió con el colapso de la Unión Soviética y de los modelos políticoeconómicos socialistas del Europa Oriental, es decir, coincidió con el final de la Guerra Fría. Estos dramáticos eventos redujeron las opciones históricas para el desarrollo político de los países del Tercer Mundo, y crearon condiciones apropiadas para el surgimiento de la democracia liberal, como contraparte política del desarrollo de economías de mercado en todo el mundo.

Este contexto de fuerzas y tendencias mundiales, más que el desarrollo endógeno de la sociedad nicaragüense, explica la transición política de 1990. Así pues, en lo fundamental, el experimento democrático nicaragüense, fue producto de condicionamientos externos y no de transformaciones reales en la naturaleza de las relaciones entre el Estado y la sociedad nicaragüense. Sobre un Estado históricamente dependiente del exterior y distanciado de la sociedad civil, se impuso en 1990, un sistema político de democracia electoral que ampliaría los derechos políticos de la ciudadanía dentro de un rango sumamente restringido de opciones sociales y económicas.

En lo nacional, la transición de 1990 estuvo marcada por la fragmentación política, por la virtual paralización de la economía nacional y por el debilitamiento de los niveles de solidaridad social entre los nicaragüenses. La fragmentación política tuvo su expresión en las tensiones existentes entre la Unión Nacional Opositora (UNO) y el derrotado FSLN, así como en la desarticulación de la red d organizaciones populares que habían surgido durante la década de la revolución.

En lo económico, la transición de 1990 tuvo lugar en un momento en que la estructura productiva del país, se encontraba prácticamente en ruinas. Un informe del gobierno de Violeta Barrios de Chamorro señalaba que, para 1989, el Producto Interno Bruto del país había caído al 42% de su nivel en 1977; el valor de las exportaciones se había reducido en un 53%, y los salarios reales a un 24%. Más aún, en 1989 la deuda externa per cápita era la más alta de América Latina: 3,000 dólares estadounidenses (treinta y tres veces el valor de las exportaciones del país). Además de la polarización política y del colapso económico del país, Nicaragua sufría en 1990 el desgarramiento social producido por la guerra civil.

-**Violeta Barrios de Chamorro.**

.Condiciones: Violeta Barrios de Chamorro señalaba que la guerra y la militarización había sustraído a la juventud de las actividades del país, interrumpiendo así el proceso intergeneracional de transferencia de actitudes y habilidades, lo que dejó a los jóvenes sin motivación y sin el entrenamiento necesarios para trabajar. Con una sociedad débil y fragmentada, y un Estado subordinado, en lo político y en lo económico, a la política exterior estadounidense, a la cooperación externa y a las pautas de los organismos financieros internacionales, se organizó un sistema político de democracia electoral, que creó condiciones para la participación del pueblo nicaragüense en la elección de sus gobernantes, pero no necesariamente para el desarrollo de una capacidad social que pudiese condicionar la acción del Estado. En este sentido, la transición política en Nicaragua, produjo una democracia externamente restringida, por cuanto los procesos electorales que constituían su característica principal operarían dentro de un marco normativo, que limitaba el rango de opciones sociales y económicas que el nuevo sistema político ofrecía a la población. Dentro de los espacios de participación creados por la transición de 1990, surgieron en Nicaragua un conjunto de organizaciones cívicas no gubernamentales de diversas orientaciones políticas, y de diferentes especialidades profesionales y temáticas. Estas organizaciones recibieron un apoyo importante de parte de la cooperación internacional, interesada en promover la conformación de una "sociedad civil" en Nicaragua.
.La sociedad civil nicaragüense, sin embargo, no logró constituirse en un mecanismo efectivo para la agregación de demandas sociales, debido a su fragmentación, a su bajo nivel de representatividad popular efectiva, y a su dependencia respecto de la cooperación internacional. Quizá el sector más exitoso dentro del proceso de formación de la sociedad civil nicaragüense durante el periodo 1990-1996, fue el de las organizaciones feministas, que en 1995 lograron trascender las divisiones políticoideológicas que fragmentaban a la sociedad nicaragüense y consolidaron la Coalición Nacional de Mujeres.

.La debilidad de los partidos políticos y de las organizaciones de la sociedad civil, crearon las condiciones para que la Iglesia católica nicaragüense recuperara el terreno político, que había perdido durante la década de 1980. El nuevo poder de la iglesia católica se manifestó en la consolidación de su líder, el cardenal Miguel Obando y Bravo, como la personalidad pública que gozó de mayor legitimidad entre el pueblo nicaragüense durante el periodo 1990-1996. El poder de la Iglesia Católica se manifestó también en su capacidad para condicionar las políticas del Estado, especialmente en el área de la educación. La agenda del Ministerio de Educación durante el gobierno de Barrios de Chamorro, estuvo articulada en torno a dos ejes: a) un rechazo total al sandinismo como movimiento político y como experiencia histórica; b) la voluntad de introducir en los programas de educación, un fuerte componente religioso, fundamentalmente determinado por los intereses de la Iglesia católica nicaragüense.

.Al finalizar el régimen de Barrios de Chamorro, la dependencia externa del Estado nicaragüense se expresaba en su total acatamiento del marco normativo neoliberal, para pautar su política económica, así como en los altos niveles

de participación de la cooperación externa en el financiamiento de los gastos estatales. Durante el periodo 1990-1996, el monto promedio anual otorgado por la cooperación externa al gobierno de Nicaragua fue de 538.4 millones de dólares estadounidenses. Este monto, equivalía al 30.2% del Producto Interno Bruto promedio anual del país durante este mismo período. Mientras tanto, la pobreza afectaba a un 56.4% de la población del país, según un estudio elaborado por la Fundación Internacional para el Desarrollo Económico Global. Por otra parte, la sociedad civil había ganado visibilidad durante el régimen de Barrios de Chamorro, aunque era mínima su capacidad para incidir en la acción del Estado al concluir este período. Así pues, la democracia nicaragüense era en 1996 una democracia política diseñada para institucionalizar la práctica del voto popular y las libertades propias del sistema democrático electoral, dentro de los límites normativos que imponía el sistema económico internacional y sus instituciones. En resumen, eran enormes los retos que enfrentaba el país en 1996, para ampliar y profundizar el modelo de gobernabilidad democrática adoptado en 1990: un explosivo nivel de pobreza, una economía desarticulada y sin un claro sentido de orientación estratégica, una débil estructura de derechos ciudadanos, un Estado dependiente de la cooperación externa y de los organismos financieros internacionales, y las presiones de la globalización. Al mismo tiempo, el gobierno de Violeta Barrios de Chamorro, terminaba su mandato habiendo logrado un alto nivel de pacificación en la zonas del país afectadas por los conflictos armados que surgieron después de concluida la guerra civil. El gobierno Barrios de Chamorro, además, dejaba como legado político una relación cívico militar estable, y un respeto a la libertad de prensa sin precedentes en la historia del país.

-Hacia una economía de libre mercado: El gobierno de la presidenta Barrios de Chamorro se propuso impulsar un cambio estructural en el ámbito económico, a fin de sustituir la economía mixta y planificada del régimen sandinista, por una economía de libre mercado. La tarea no era fácil, pues la capacidad productiva del país se encontraba gravemente deteriorada. En 1990 el Producto Interno Bruto per cápita era de US$ 400.00 (cuatrocientos dólares estadounidenses), aproximadamente la mitad del existente en 1980. Las exportaciones cayeron de US$ 680 millones en 1978 a un promedio de US$ 284 millones durante el quiquenio 1985-1990. Mientras tanto, la deuda externa pasó de US$ 1,500 millones en 1980 a US$ 10,000 millones en 1990, cifra cinco veces mayor que el valor del Producto Interno Bruto del país. La hiperinflación era del orden del 13,500 por ciento. La crisis económica colocaba al nuevo gobierno en una situación de alta dependencia, con respecto a los organismos financieros internacionales. Éstos, condicionaron el flujo de recursos externos para reactivar la economía, a la adopción de un severo programa de estabilización y ajuste estructural, que debía aplicarse bajo la supervisión del Fondo Monetario Internacional (FMI).
.En abril de 1990 el gobierno anunció un plan que prometía reducir la inflación a cero en cien días. Éste, contemplaba la acuñación de una nueva moneda: el córdoba oro, cuyo valor se fijó a la par del dólar estadounidense, así como un conjunto de medidas neoliberales: reducción masiva del sector público y de los gastos sociales, eliminación del subsidio al precio de productos de consumo básico, restricción del crédito, y aumento en las tarifas de los servicios públicos e impuestos directos. Además, se anunció el inicio de la privatización de las empresas estatales, con el doble objetivo de devolver aquellas propiedades injustamente confiscadas, y vender las restantes para sanear las finanzas públicas. La respuesta del FSLN, fue una violenta huelga general que paralizó Managua, obligando al gobierno a buscar un pacto económico y social, que se concretó con la firma de los llamados acuerdos de Concertación I y II, entre octubre de 1990 y agosto de 1991. El logro más importante del FSLN, fue el compromiso del gobierno de transferir el 25 por ciento de las empresas estatales a los trabajadores, representados por sus sindicatos. La relativa paz social obtenida mediante estos pactos socioeconómicos, permitió a la administración Barrios de Chamorro acceder a un considerable flujo de recursos externos. Entre 1990 y 1996, la cooperación internacional representó un promedio del 30 por ciento del PIB anual; aunque la amortización de la deuda externa consumía el 60% de la ayuda económica neta recibida cada año por el país. No obstante, cabe anotar que al satisfacer a sus acreedores, el gobierno pudo negociar la condonación de 6,092 millones de dólares, de la deuda contraída durante la década de 1980. Hacia 1993, la administración Barrios de Chamorro había logrado la estabilidad macroeconómica del país. Después de una década de estancamiento y recesión, la economía mostró un crecimiento del 3.2 por ciento en 1994 y del 4 por ciento en 1995. Estas metas se alcanzaron a un grave costo social para las mayorías empobrecidas. Las políticas de ajuste estructural conllevaron una reducción del gasto público del 14% en 1996, con relación a 1990. Tal recorte mermó la capacidad del gobierno de enfrentar la pobreza extrema, un fenómeno estructural que se había

venido extendiendo de manera creciente desde la década de 1970. En efecto, los altos niveles de pobreza legados por el régimen somocista, se agravaron como resultado de la guerra y por las políticas de estabilización iniciadas por el FSLN en 1988. La aplicación aún más estricta de tales políticas bajo la administración Barrios de Chamorro, amplió la brecha de la pobreza y agudizó la polarización social. Entre 1991 y 1996, el desempleo abierto creció a un promedio anual del 6.4%. El presupuesto para educación y salud fue recortado, en tanto que los programas integrales de bienestar social, fueron sustituidos por proyectos coyunturales, con escaso financiamiento. De acuerdo con un estudio realizado por Naciones Unidas en 1994, el 75% de las familias nicaragüenses, vivía por debajo del nivel de pobreza, y el 44% se encontraba en una situación de extrema pobreza.

-Privatizaciones: Uno de los aspectos más controversiales de la transición a una economía de mercado. impulsada por la administración Barrios de Chamorro, fue al destino de las empresas industriales y agropecuarias, que aún quedaban en manos del Estado, después de la "piñata" sandinista. El nuevo gobierno, creó la Corporación Nacional del Sector Público (CORNAP) para llevar a cabo su privatización. Este proceso se desarrolló mediante decretos ejecutivos, sin una adecuada supervisión, por parte de la Contraloría General de la República. En el año 1996, la CORNAP informó haber vendido 495 empresas por un valor de 26 millones de dólares, e incurrido en pérdidas por el orden de los 59.8 millones de dólares, debido a los altos costos de operación, de estas transacciones. Un estudio del economista Mario De Franco, divulgado por la CEPAL, demostró que las transferencias realmente efectuadas por la CORNAP a empresarios privados, fluctuaron entre los 155 y los 833 millones de dólares; es decir, entre 6 y 32 veces el valor de las ventas brutas reportado. El informe final de la CORNAP, no incluyó la información sobre la identidad de los adquirentes de las propiedades estatales, lo que creó dudas en cuanto a la transparencia de los procedimientos utilizados.

El proceso de privatización, tuvo otros problemas jurídicos, relacionados con la inscripción de las propiedades en los registros públicos, sobre todo en el sector rural. En vista de la presión por la tierra, las UPE (Empresas agropecuarias estatales), fueron redistribuidas; hacia finales de 1993, el 80 por ciento de éstas, habían sido privatizadas: un 35% devueltas a sus antiguos dueños; un 31% divididas entre ex trabajadores de las UPE; y el 34% restante asignadas a desmovilizados de la Resistencia y el Ejército. Este proceso generó muchos conflictos en torno a los derechos de propiedad, creándose un problema de gran magnitud, pues el 40% de las tierras se hallaba en litigio, enfrentando a 122,000 familias, de todos los estratos sociales y políticos: campesinos contra campesinos, campesinos contra hacendados, élite tradicional versus la nueva élite sandinista, e incluso dirigentes del FSLN, entre sí. Las disputas legales con frecuencia terminaron en confrontaciones violentas, sobre todo a raíz del retorno al país de miles de exiliados, que reivindicaban sus derechos de posesión sobre tierras confiscadas en la década anterior. Por otro lado, la desaparición de las UPE, implicó la reducción de los empleos permanentes en el campo, en un 72%, siendo este proceso acompañado por una drástica caída del financiamiento (crédito), para los pequeños y medianos productores agropecuarios. Las tasas de interés cobradas por el Banco Nacional de Desarrollo (BANADES) pasaron a ser las más altas de Centroamérica. Entre 1990 y 1992, el número de clientes rurales que recibieron préstamos disminuyó en un 80%, y la porción del crédito concentrado en los grandes productores, aumentó en un 40%. Las políticas de apoyo a la producción en gran escala, estimularon el aumento d las exportaciones, cuyo valor pasó de 284 millones de dólares en 1990, a 350 millones en 1994, y a 490 millones en 1995. No obstante, en ese último año, el BANADES entró en crisis, debido a la incapacidad de recobrar la cartera de préstamos en mora, otorgados sin garantías adecuadas, a personas allegadas a los círculos de poder. La mitad de la suma adeudada al BANADES, fue a parar a manos de 22 grandes deudores, entre los que figuraban altos funcionarios de esa institución estatal.

Mientras tanto, estrangulados por la falta de recursos productivos, decenas de miles de beneficiarios de la reforma agraria, se vieron obligados a vender sus tierras y a emigrar a los países vecinos en busca de empleo. El descontento provocado por las políticas económicas y sociales, de la administración de la presidente Barrios de Chamorro, se reflejó en los resultados de las elecciones presidenciales, celebradas en octubre del año 1996. El partido Proyecto Nacional (PRONAL), fundado por Antonio Lacayo, ministro de la Presidencia y yerno de la presidenta saliente, recibió apenas 9,323 votos. En contraste, el candidato de la Alianza Liberal, Arnoldo Alemán, obtuvo 904,908 votos, gracias a las promesas de una pronta mejoría económica, pero sobre todo a su habilidad, para capitalizar el miedo de un 51% de los ciudadanos nicaragüenses, a un retorno del comandante Daniel Ortega al poder.

.La estrategia política de la Alianza Liberal: Recibió un impulso decisivo durante la última fase de la campaña electoral, cuando la Iglesia católica nicaragüense hizo explícito su apoyo a la candidatura de Arnoldo Alemán. El 17 de octubre de 1996, durante el periodo de "silencio electoral" establecido por la ley antes de las elecciones, el cardenal Miguel Obando y Bravo, ofició una misa en la catedral metropolitana de Managua ante la presencia del candidato presidencial liberal y del candidato liberal a la alcaldía de Managua. En su homilía, el cardenal Obando y Bravo recurrió a una parábola para prevenir al pueblo contra los engaños de las "víboras". Era una clara alusión al candidato sandinista Daniel Ortega, a quien Arnoldo Alemán había llamado "culebra" durante la campaña. Para reforzar el impacto y la efectividad del mensaje político del cardenal Obando y Bravo, los diarios *La Prensa* y *La Tribuna*,publicaron el día de las votaciones, una fotografía a color en la que aparecía el cardenal Obando y Bravo bendiciendo a Arnoldo Alemán y a su compañero de fórmula el ingeniero Enrique Bolaños Geyer.

-Ing.Enrique Bolaños Geyer.

Los resultados electorales pusieron en evidencia el virtual monopolio que habían logrado imponer el FSLN y la Alianza Liberal sobre el electorado nicaragüense. La Alianza Liberal recibió el 51.3% de los votos, en tanto que el FSLN obtuvo el 37.75% por ciento. Tal y como lo señalara la revisto Envío, "los otros partidos que participaron en las elecciones a la Presidencia acumularon entre todos el 11.22% de los votos válidos. De estos partidos, 19 no lograron alcanzar ni siquiera el 0.60% del total de los votos válidos del electorado nacional".

6.6.5.8-El gobierno de Arnoldo Alemán: Periodo de 1997 hasta 2001.

Arnoldo Alemán

José Arnoldo Alemán Lacayo

Presidente del Gobierno de Nicaragua

10 de enero de 1997 – 10 de enero de 2002

Predecesor	**Violeta Chamorro**
Sucesor	**Enrique Bolaños Geyer**

Datos personales

Nacimiento	**23 de enero de 1946** **Managua, Nicaragua**
Partido	**Partido Liberal Constitucionalista - PLC**
Cónyuge	**María Fernanda Flores de Alemán**
Profesión	**abogado y político**

-Biografía: José Arnoldo Alemán Lacayo es un político y empresario nicaragüense, Presidente de Nicaragua entre 1997 y 2002. Hijo de padres liberales e importantes funcionarios públicos de la época de la dictadura dinástica de los Somoza, que pertenecieron al Partido Liberal Nacionalista (PLN), llegando a ocupar importantes cargos en la administración estatal, como Alcalde de Managua en 1990, por la Unión Nacional Opositora (UNO), para luego ser Presidente de la Nación. Actualmente, es recordado por los escándalos de corrupción, que estuvieron presentes en su gobierno, siendo considerado como uno le los 10 jefes de estado más corruptos del mundo, ubicado en el 8vo lugar; además, pese a ser muy querido por parte de los nicaragüenses, la firma del pacto político para la repartición de los poderes del estado con Daniel Ortega Saavedra, bajó ampliamente su popularidad. Fue un mediano productor cafetalero, que se presentó como candidato del Partido Liberal Constitucionalista.
Su educación primaria y secundaria la cursó en el Instituto Pedagógico La Salle, en la capital Managua, de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. En 1967, culmino sus estudios de Derecho, en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y durante los años siguientes se dedicó a su profesión, ocupando importantes posiciones en los sistemas comerciales y bancarios del país.
Tras la caída del dictador Anastasio Somoza Debayle, el 19 de julio de 1979 y la consecuente ascensión al poder del Frente Sandinista de Liberación Nacional, encabezado por Daniel Ortega Saavedra, fue arrestado al ser acusado de contrarrevolucionario y pasa 9 meses en prisión. Es durante su estadía en la cárcel, que su padre muere, en 1980. La Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN), permitió que asistiera a los funerales; algo que al parecer José

Alemán encontró humillante. A partir de esta fecha, estuvo abiertamente en confrontación con los líderes sandinistas, algo que haría incluso, hasta en su campaña Presidencial diez años más tarde.
El desgaste del Gobierno Sandinista de Daniel Ortega, era inminente para 1990, después de años de guerra y de dejar la economía en un caos total, debido a la estatizacion de las tierras y empresas, lo que atrasó al país. En las segundas elecciones de la nación, José Alemán fue elegido Concejal de Managua. Al obtener la mayoría entre los concejales, estos lo eligen como Alcalde, derrotando al socialcristiano Agustín Jarquín, quien años después, como Contralor de la República, denunciaría algunos casos de corrupción de su gobierno. La victoria de Violeta Barrios de Chamorro, en las elecciones presidenciales de ese mismo año, hizo aún más efectiva la cooperación, entre el estado y la alcaldía. A su vez entre 1990 y 1991, y de nuevo, de 1993 a 1996, se desempeñó como Secretario General del derechista Partido Liberal Constitucionalista (PLC), una de las catorce formaciones integrantes de la Unión Nacional Opositora (UNO), opositoras al gobierno de Ortega y que había llevado a Chamorro a la presidencia.

-Presidente de la República : enero de 1997 – enero de 2002: El 1 de septiembre de 1995, dimitió del puesto de alcalde, para preparar su candidatura a la Presidencia de la República, en las elecciones de 1996, por la Alianza Liberal, una renovada coalición conservadora, lanzada en diciembre de 1994 , de la que era presidente: "Por un cambio sin violencia", fue su lema de campaña, que en parte fue financiada por la comunidad nicaragüense residente en Miami y por el exilio cubano anticastrista; ante la posibilidad de la llegada al poder, una vez más de Ortega y el Frente Sandinista de Liberación Nacional. Éste, había tildado a José Alemán como candidato "liberal-somocista", y tras su derrota, cuestionó los resultados, pero el *Consejo Supremo Electoral* (CSE) los ratificó; por ello, José Alemán llamó a Ortega: "víbora". Ganó las elecciones del 20 de octubre de 1996 y el 10 de enero de 1997, tomó posesión del poder en el Estadio Nacional Denis Martínez, junto con su vicepresidente el Ingeniero Enrique Bolaños Geyer; en el acto, el artista argentino Palito Ortega, cantó la canción 'Yo tengo fe', que era la canción de su propaganda.
Después del despegue económico, impulsado por Violeta Barrios de Chamorro, la administración pública de Alemán, estuvo marcada por muchos actos de corrupción, que lo llevaron a ser uno de los hombres más ricos del país, después de que su declaración inicial de probidad, cuando inició su labor en la Alcaldía de Managua, que andaba por los 2.000 dólares. Sin embargo el país, creció a tasas no vistas, desde los tiempos de Somoza cuando la econimia del país era bastante estable; y con su lema de gobierno: "Obras no palabras", se vio la construcción de proyectos de infraestructura, que el país necesitaba urgentemente. También, dio apoyo al agro, lo que trajo un aumento en la producción del país, por lo que el mismo decía que la base de su partido era el campesinado. Estando en la presidencia, contrajo nupcias con María Fernanda Flores, una nicaragüense residente en Miami, quien tuvo que marcharse al exilio con sus padres, después de la revolución, por pertenecer a la élite Somocista. Alemán fue sustituido en la presidencia, el 10 de enero de 2002, por su vicepresidente Enrique Bolaños Geyer, ganador de las elecciones presidenciales del 4 de noviembre de 2001.

.Posateriormente, decidió postularse, en las elecciones de 2011, teniendo como principal contrincante al presidente Ortega, pese a que éste tenía prohibido por la constitución, presentarse a una reelección. A pesar de tener una baja popularidad en las encuestas, Alemán siguió enpecinado en que su partido era la unica oposición verdadera, causando una división de las fuerzas opositoras, con el candidato de la Alianza Partido Liberal Independiente (PLI) Fabio Gadea Mantilla, consuegro de Aleman, que poseía una mayor aceptación por parte de la ciudadanía contraria a Ortega. Al final las elecciones darían la victoria a Ortega, pero con acusaciones de fraude electoral desde los ámbitos opuestos al FSLN; sin embargo las cifras finales fueron aceptadas por una gran parte de la población, aunque admitiendo un abultamiento en favor de Ortega y el FSLN. Estas cifras fueron: de un 62.46% para el Daniel Ortega, 31% para Gadea Mantilla, 5.91 para el PLC de Alemán y menos del 1% para los dos partidos minoritarios. Estas cifras demostraron la poca credibilidad que acarreaba el ex-presidente Alemán y su partido.

-Actividad política posterior: Al dejar la Presidencia, se especulaba que iba a mantener intacto su ámbito de poder, lo que quedó confirmado en la elección, para presidir la Asamblea Nacional, donde su candidato resultó elegido abrumadoramente por el partido, ignorando al recomendado por el nuevo Presidente Bolaños. Se produce entonces un distanciamiento entre José Alemán y el Presidente Enrique Bolaños, quien abandona el Partido y funda uno

propio: Alianza por la República (APRE). También durante este periodo parte de los actos de corrupción de su época fueron denunciados.

-Acusaciones de corrupción y encarcelamiento: El ex vicepresidente durante el gobierno de Violeta Barrios de Chamorro, Virgilio Godoy, del Partido Liberal Independiente (PLI), declaró que Alemán y los suyos habían *robado con más rapidez, que durante la dictadura de Anastasio Somoza García*; y el diputado conservador Leonel Teller, calculó que Alemán había amasado en el ejercicio de su cargo, unos 25 millones de dólares. Por su parte la organización Transparencia Internacional, calificó a Alemán entre los primeros diez gobernantes más corruptos, al nivel mundial en los últimos 20 años. Alemán también sobrelleva otras acusaciones de corrupción en Panamá y Estados Unidos, por blanqueo de fondos, entre los acusados están: Su esposa María Fernanda Flores de Alemán, su hermano Álvaro Alemán, su difunta hermana Amelia Alemán, y su hija María Dolores Alemán, entre otros. Algunos de los colaboradores más cercanos durante su pasado gobierno también ya han sido acusados de corrupción. En Nicaragua por los cargos de lavado de dinero, fue encontrado culpable, y sentenciado a 20 años de cárcel. Guardó prisión con un polémico permiso de convivencia familiar, otorgado por una jueza, que le permitió la libre circulación por la ciudad de Managua, algo así como "ciudad por cárcel". El ex embajador de Estados Unidos en Nicaragua, Paul A. Trivelli, acusó a Alemán de utilizar el Partido Liberal, para pactar con los dirigentes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), con el propósito de obtener "favores judiciales" de jueces de militancia sandinista, en sus numerosos juicios a cargo de la justicia nicaragüense.
-A pesar de las acusaciones de acercamientos con los sandinistas, Alemán logró formalizar una coalición política con Eduardo Montealegre y otras fuerzas liberales de cara a las Elecciones Municipales, en noviembre del 2008; siendo estas elecciones reconocidas como fraudulentas en 40 municipios de los 153 del país, pero pese a la presión internacional y nacional, el CSE declaró ganador al FSLN en esas alcaldías, con grandes irregularidades.
.El 17 de enero de 2009, Arnoldo Alemán fue sobreseído de los cargos de corrupción por la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua.

Referencias:

1. **↑ Resultados de las Elecciones Presidenciales de Nicaragua 2011**
2. **↑ Sobreseimiento de Arnoldo Alemán - Enero 16, 2009**

6.6.5.9-Finales del Siglo XX.

-Impacto social del Huracán Mitch en el debilitamiento de la sociedad civil: Ni siquiera la crisis social generada por el huracán *Mitch* en octubre de 1998 demostró tener la fuerza suficiente para contrarrestar la brecha que separaba al Estado de la sociedad nicaragüense. Los daños humanos, ecológicos y materiales ocasionados por el huracán *Mitch* fueron calificados por varios observadores como "de proporciones bíblicas". La propuesta de desarrollo formulada por la sociedad civil nicaragüense para la reconstrucción del país tras el huracán *Mitch* estaba basada en una premisa básica: la solución de la vulnerabilidad social y ecológica en Centroamérica requería la transformación de las estructuras sociales que definían la distribución del poder la riqueza social en la región. A su vez, la transformación de tales estructuras requería la revisión de los modelos de desarrollo que habían guiado la evolución histórica de la región y, especialmente, la evolución de las relaciones entre Estado y sociedad en Nicaragua. La Coordinadora Civil para la Emergencia y Reconstrucción de Nicaragua señalaba: "Queremos una reconstrucción que no nos regrese a la 'normalidad' en la que estábamos antes del huracán, sino que nos permita superar la exclusión y la marginalidad en la que han vivido amplios sectores de la población, y una utilización más adecuada de nuestros recursos naturales". El impacto del huracán *Mitch*, lejos de debilitar el modelo de relaciones entre el Estado y la sociedad nicaragüense, fue transformado en un evento facilitador del desarrollo y consolidación de este modelo. El alivio de la deuda externa, la obtención de nuevos recursos externos, y la solicitud del ingreso de Nicaragua a la iniciativa de alivio de deuda del Banco Mundial fueron medidas que se tradujeron en un mayor nivel de autonomía estatal respecto de la sociedad

civil, la que, pese a sus esfuerzos, demostró carecer de los derechos ciudadanos y de la fuerza política necesaria para condicionar las prioridades y la acción del Estado. La dependencia externa del Estado y la debilidad de la sociedad civil nicaragüense facilitaron la externalización del conflicto social; es decir, su desplazamiento fuera del espacio político y legal nicaragüense. Así, el debate generado por el impacto social del huracán Mitch no se organizó dentro del marco políticoinstitucional nicaragüense, sino más bien en torno a la comunidad donante, que se constituyó en fuente de recursos financieros y también de legitimidad. En esta circunstancia, los afectados por el huracán se vieron convertidos en elementos pasivos que dependían de la interacción entre las organizaciones de la sociedad civil, el Estado, los países donantes y los organismos internacionales.

.Corrupción administrativa: La ausencia de mecanismos de participación políticas capaces de regular la acción del Estado creó las condiciones para la proliferación de la corrupción administrativa y para la impunidad. Durante el período 1990-1996 varios funcionarios del régimen Barrios de Chamorro se vieron envueltos en casos de corrupción. Además, el proceso de privatización impulsado por este gobierno se efectuó con muy poca transparencia. Fue durante el régimen de Arnoldo Alemán, sin embargo, cuando la corrupción se convirtió en un problema sistémico que llegó a alcanzar niveles comparables a los del somocismo. En la lucha contra la corrupción, los medios de comunicación desempeñaron un papel protagónico al desenmascarar a los culpables y presentar evidencias de su responsabilidad. Un estudio realizado entre la población urbana de Managua por el Instituto de Encuestas y Sondeos de la revista Envío, en abril de 1999, mostraba que el 45.2% de los entrevistados pensaba que el gobierno de Arnoldo Alemán había sido el más corrupto de la historia de Nicaragua. Un 26.5% opinaba que todos los gobiernos de Nicaragua habían ido igualmente corruptos. Un 16.8% señalaba al gobierno del FSLN como el más corrupto de la historia del país, en tanto que apenas un 1.8% señalaba al gobierno de Violeta Barrios de Chamorro como el más corrupto de los gobiernos nicaragüenses. El resto de los entrevistados opinó que la corrupción le era indiferente, o no supo responder.

Para febrero del año 2000 una encuesta de opinión realizada por el Instituto de Estudios Nicaragüense (IEN) mostraba que el 89% de la opinión pública pensaba que la corrupción afectaba al funcionamiento del gobierno y la administración pública del país. Las principales expresiones de este fenómeno, según los entrevistados, eran la vida ostentosa de los funcionarios públicos, el rápido e inexplicable aumento de sus patrimonios personales, el aprovechamiento de sus cargos públicos para la promoción de sus negocios particulares, sus sueldos exorbitantes y el tráfico de influencias.

Durante el régimen de Arnoldo Alemán la corrupción administrativa, la impunidad de los culpables y la incapacidad del sistema judicial para aplicar las leyes del país mostraron con dramática claridad las debilidades del modelo de gobernabilidad democrática adoptado en 1990, y, más específicamente, la ausencia de una sociedad civil con la capacidad para condicionar la acción del Estado. Esta debilidad es particularmente notable si se toma en cuenta que el gobierno de José Alemán, a diferencia de los gobiernos somocistas, no contaba con el apoyo de un aparato represivo para sofocar las presiones sociales. Así pues, diez años después de la transición hacia un modelo de gobernabilidad democrática, el Estado nicaragüense continuaba gravitando sobre una sociedad que no contaba con la capacidad para controlar la conducta de sus gobernantes.

-El pacto entre Arnoldo Alemán y Daniel Ortega: Al concluir el siglo XX, el Estado y el sistema político del país habían caído bajo el control del partido gobernante y del FSLN, los que poco después de las elecciones de 1996 habían iniciado un proceso de acercamiento y colaboración. Este proceso alcanzó su expresión más concreta en enero de 1999, cuando el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) del presidente Arnoldo Alemán y el FSLN (liderado por Daniel Ortega) consumaron un pacto que tendría graves consecuencias para el desarrollo político nicaragüense. El pacto entre el PLC y el FSLN se vio respaldado por la influencia ideológica que la Iglesia católica nicaragüense mantenía sobre un importante sector de la población y, en particular, por la ambigua posición que adoptara esta institución religiosa ante el fenómeno de la corrupción y la impunidad.

Sobre la base del pacto PLC-FSLN, estas dos organizaciones políticas se repartieron el poder de la Corte Suprema de Justicia, en el Consejo Supremo Electoral, en el Consejo Superior de la Contraloría, en la Procuraduría de Derechos Humanos y en la Superintendencia de Bancos. El pacto, además, hizo posible la aprobación de una ley que resolvió el problema de "la piñata": la adquisición fraudulenta, por parte de miembros del FSLN, de propiedades del Estado y de

particulares durante los meses posteriores a su derrota electoral en el año 1990. El pacto, por otra parte, dejó abiertas las puertas para la introducción de una reforma constitucional que perpetuaría el poder de los dos partidos pactantes.
Así pues, el precario orden social nicaragüense aparecía organizado dentro de una estructura informal de colaboración entre tres instituciones: el gobernante PLC, el FSLN y la Iglesia católica nicaragüense. Cada uno de estos tres actores apostaba por mantener y desarrollar su poder dentro de esa relación de mutua conveniencia. El pacto político les aseguraba al Frente Sandinista de Liberación Nacional y al Partido Liberal Constitucionalista la posición de gobierno o de partido principal de oposición dentro del sistema político nicaragüense. El colaboracionismo entre la Iglesia y el PLC, por otra parte, le otorgaba a la jerarquía católica un importante grado de influencia dentro del sistema político nicaragüense, así como el apoyo del Estado en su lucha contra la creciente popularidad de las religiones protestantes. Por su parte, el FSLN intentaba acercarse a la Iglesia católica, cuyo apoyo parecía indispensable para mantener el orden social en un país sometido a los explosivos niveles de probreza que sufría Nicaragua: para 1998 este nivel alcanzaba al 72.6% de la población, de acuerdo con los cálculos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

-Gobernabilidad y orden social a finales de la década de 1990 e inicios de la década de 2000: En este período Nicaragua vivió una crisis de gobernabilidad, que se hacía evidente en la corrupción que afectaba el funcionamiento de la administración pública del país, en el fenómeno de la impunidad que era denunciado repetidamente por los medios de comunicación y por la pérdida de legitimidad del Estado y del sistema político nicaragüense , registrado en numerosas encuestas de opinión pública, realizadas durante ese periodo. Esta crisis de gobernabilidad, generaba a su vez, una crisis de seguridad ciudadana que se manifestaba en la desesperanza expresada por el pueblo nicaragüense, en diversos reportajes periódicos , en investigaciones académicas y en el sentimiento de amenaza, contra la seguridad personal, revelado por múltiples encuestas.
.Se entiende la gobernabilidad, como la capacidad que posee el Estado y el sistema político de un país, para resolver sus conflictos sociales. De tal manera que una crisis de gobernabilidad, es la existencia de una condición real o potencial de desorden social, que se deriva de la incapacidad de un sistema político y de sus respectivas instituciones públicas de regular las tensiones y contradicciones propias de la vida en sociedad.
.La seguridad ciudadana, por su parte, es una condición psicosocial, que consiste en la confianza que poseen los miembros de una sociedad para organizar, controlar y planificar su existencia. Así, la inseguridad, es la ausencia de tal confianza. El desarrollo de una situación de seguridad ciudadana, requiere la existencia de condiciones sociales humanamente adecuadas, estables, y predecibles; en tanto que el concepto de gobernabilidad se refiere a la existencia de una capacidad políticoinstitucional para crear y reproducir estas condiciones. .El orden social y la seguridad ciudadana, que generan los sistemas consolidados de gobernabilidad democrática, dependen fundamentalmente, en primer lugar, de la existencia de Estados que cuenten con la capacidad para filtrar influencias externas, así como para organizar y regular las relaciones sociales, que operan dentro de su base territorial; y, en segundo lugar, de la existencia de sociedades civiles organizadas que cuenten con la capacidad de condicionar el poder del Estado. La capacidad soberana y de regulación del Estado facilita la construcción política del orden social en lo nacional, mientras que el control democrático de esta capacidad, asegura que el orden generado por la acción estatal responda a las necesidades y demandas de la sociedad.
.En la gran mayoría de los países de América Latina, el desarrollo histórico de las relaciones entre Estado y sociedad, no han logrado generar las condiciones necesarias para la consolidación de sistemas de gobernabilidad democrática. La dependencia externa del Estado, aunada a la exclusión abierta y sistemática de amplios sectores sociales, ha facilitado el desarrollo de estructuras de poder estatal, que hasta el día de hoy gozan de altos niveles de autonomía respecto de la socidad. A su vez, ello ha hecho posible el surgimiento de gobiernos que disponen de la facultad de ignorar las demandas y necesidades de la población.
.La doble condición de dependencia externa y de autonomía doméstica, que caracteriza al Estado latinoamericano, adquiere ribetes especiales en el caso nicaragüense, por el fenómeno de la intervención extranjera, que desde el periodo inmediatamente posterior a la independencia, dificultó no sólo la democratización del Estado, sino su misma nacionalización. Desde esta perspectiva, lo que caracteriza el desarrollo histórico de las relaciones entre Estado y

sociedad en Nicaragua, no es simplemente la ausencia de una estructura de derechos ciudadanos capaz de democratizar el funcionamiento del Estado, sino la ausencia de élites y movimientos sociales capaz de nacionalizarlo. La nacionalización del Estado consiste en generar niveles de soberanía, que faciliten un control nacional mínimo sobre los factores que determinan el desarrollo histórico de una sociedad. Por lo tanto, las luchas por la independencia, los vaivenes de las Provincias Unidas del Centro de América antes de su fragmentación, la presencia de William Walker y la Guerra Nacional, la precaria estabilidad social de los Treinta Años Conservadores, la caída de Zelaya, el proyecto de ingeniería social que se inició a partir de 1909, el somocismo, y la derrota del sandinismo, han sido eventos y procesos históricos fuertemente condicionados -y en algunos casos simplemente determinados- por fuerzas e influencias externas. Los condicionamientos externos que históricamente han contribuido a separar el Estado de la sociedad nicaragüense, adquirieron una relevancia especial durante el periodo de la revolución sandinista. Inicialmente la revolución fue un proyecto fundamentado en valores, que desafiaban la dinámica histórica nicaragüense. Frente a la dependencia externa de un país condicionado por la constante repetición del fenómeno de la intervención extranjera, la revolución sandinista aspiraba a la construcción de una patria soberana; y frente a la realidad de la pobreza y desigualdad social en Nicaragua, la revolución liderada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), trataba de proponer la edificación de una sociedad organizada según la "lógica de las grandes mayorías". Señalar que la soberanía y la justicia social fueron dos de los valores centrales, que guiaron el desarrollo inicial del proyecto revolucionario sandinista, no es glorificar o idealizar la conducta y el pensamiento político del FSLN, sino simplemente señalar una realidad que se expresó claramente en el discurso y en la práctica revolucionaria de esta organización política antes y después del triunfo de julio de 1979. Los abusos de poder, la corrupción y la violación de los derechos humanos que ocurrieron durante la década de 1980 son realidades que coexistieron con el proyecto de creación de una Nicaragua justa y soberana. Sin embargo, a finales de la década de 1990, el sistema político nicaragüense estaba ampliamiente dominado bajo el espectro del pacto suscrito entre Arnoldo Alemán del PLC (partido gobernante), y Daniel Ortega del FSLN (partido de oposición), en el que aseguraban la repartición de poder en las principales entidades del Estado y sus poderes.

6.6.6-Siglo XXI.

6.6.6.1-Generalidades.

-Símbolos Nacionales:.

-

Bandera de Nicaragua

-

Escudo de Nicaragua

-

Guardabarranco

-

Flor de Sacuanjoche

-

Árbol de Madroño

-Elecciones del año 2001: Nicaragua entró al período preelectoral, que culminaría el 04 de noviembre de 2001, en un ambiente marcado por el pacto entre el PLC y el FSLN. el 28 de enero de 2001 se llevó a cabo la convención del PLC, de la que emergió como candidato a la presidencia Enrique Bolaños Geyer, vicepresidente del país con Alemán.

-En el año 2006 se celebraron nuevas elecciones, las cuales fueron ganadas por el candidato del Frente Sandinista de Liberación Nacional, Daniel Ortega.

-En noviembre de 2008 se celebraron elecciones municipales. Con observación electoral de más de 150 observadores internacionales, entre ellos los representantes del Protocolo de Tikal compuesta de miembros de América Central y América del Sur, el Protocolo Suramericano de Quito, y el consejo latinoamericano de expertos electorales (CCELA), que arrojaron un balance oficial de 105 alcaldías para los sandinistas, frente a sólo 41 para los dos partidos opositores (ALN y PLC).

-Vuelta al poder del FSLN: Tras 16 años de gobiernos neoliberales y conservadores, en las elecciones celebradas el 5 de noviembre de 2006 el candidato sandinista, Daniel Ortega vence con un 38% de los votos. Las políticas liberales y conservadoras de los gobiernos de Chamorro, Alemán y Bolaños, llevaron al país a una situación en la que el 80% de sus casi seis millones de habitantes, estaban en el umbral de la pobreza, con ingresos de menos de dos dólares diarios, con la mitad en paro o en subempleo, con salarios de 100 dólares al mes y con una deuda externa de 6.500 millones de dólares, tras la condonación de cuatro de cada cinco dólares que debía; aunque en ese periodo, la economía de Nicaragua era una de las de mayor crecimiento en América Central y el FSLN mantuviera una amplia presencia en los diferentes ámbitos de poder. El FSLN, tuvo varias escisiones como la del Movimiento Renovador Sandinista, que obtenía un 6,89% de los votos; realizó una campaña basada en la reconciliación y como segundo

hombre, detrás de Ortega, puso a Jaime Morales Carazo, un antiguo "contra", supuesto agente de la CIA. La coyuntura latinoamericana, con Venezuela Bolivariana, con Bolivia, Ecuador, Brasil y otros países, con gobiernos progresistas favorecieron el sandinista.

Las primeras acciones de gobierno del FSLN, fueron el restablecer la gratuidad de los servicios de Educación y Salud. En educación se prohíbió el cobro en las escuelas públicas, de matrículas, mensualidades, material escolar y otros insumos. En Salud se eliminaron las consultas privadas en los centros públicos y se restableció la gratuidad de los medicamentos, las operaciones quirúrgicas y las pruebas clínicas que se realicen en los centros sanitarios dependientes del Estado.

En las elecciones municipales nicaragüenses del pasado 9 de noviembre del 2008, el FSLN obtuvo el 48.79% de los votos frente a su rival más inmediato el Partido Liberal Constitucionalista que obtuvo el 45.88%, mientras que el ALN obtuvo el 3.80% de los votos, PRN O.86% y AC 0.67%. El FSLN ganó 10 departamentos (Nueva Segovia, Estelí, Madriz, Chinandega, León, Managua, Masaya, Carazo, Rivas y Matagalpa) y el PLC: 7 (Granada, Chontales, Boaco, Jinotega, RAAN, RAAS y Río San Juan). Para un total de 105 alcaldías (13 cabeceras departamentales) incluyendo la capital Managua, en contraposición a 37 del PLC (5 cabeceras departamentales) y el ALN ganó 4 Alcaldías (ninguna cabecera departamental).Sin embargo, ciertas anomalías y la falta de observadores internacionales en las elecciones, originó un descontento social y el rechazo de los resultados por parte de la oposición.

Bibliografía:

- **Artículos relacionados con Nicaragua.**

Referencias:

1. ↑ a b c d e f g h i j *Bosch, Juan (1983). *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial.*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.. ISBN.
2. ↑ The New York Times, 8 de abril de 1928
3. ↑ Regreso al futuro o más de lo mismo | elmundo.es
4. ↑ Gobierno sandinista restablece gratuidad en Educación y Salud (Managua, 17 de enero) http://www.granma.cubaweb.cu/2007/01/18/interna/artic05.html
5. ↑ «El fraude electoral divide a Nicaragua · ELPAÍS.com».

Enlaces externos:

- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Historia de Nicaragua.
- Cronología de la historia de Nicaragua
- Breve historia de Nicaragua
- Historia de Nicaragua en 200 palabras
- Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.

6.6.6.2-Enrique Bolaños Geyer

Enrique Bolaños Geyer

Presidente del Gobierno de Nicaragua

10 de enero de 2002 – 10 de enero de 2007

Predecesor **Arnoldo Alemán**

Sucesor **Daniel Ortega**

Datos personales

Nacimiento **13 de mayo de 1928**
Masaya, Nicaragua

Partido	**Partido Liberal Constitucionalista (PLC)**
Cónyuge	**Lila T. Abaunza (d.e.p)**
Profesión	**ingeniero,político y empresario**

-Biografía: Enrique Bolaños Geyer es un ingeniero, político y empresario nicaragüense que fue presidente de la República desde el 10 de enero de 2002 al 10 de enero de 2007. Hijo de Nicolás Bolaños Cortés y Amanda Geyer Abaunza, por la familia de su padre tiene origen español, oriundos de Cádiz y su familia materna fue de ascendencia alemana. Recibió su formación escolar, en varios colegios parroquiales. De formación empresarial en el ramo agroindustrial, completó un "*Bachellor in Arts*" en ingeniería, en la Universidad de Saint Louis en Missouri, Estados Unidos, y luego cursó el "*Programa de Alta Gerencia*" impartido por el *Instituto Centroamericano de Administración de Empresas* (INCAE), para la formación de futuros directivos y presidentes de corporación. En 1949 se casó con su prima en segundo grado: Lila T. Abaunza, miembro de una de las familias más distinguidas del país. El matrimonio Bolaños-Abaunza procreó cinco hijos. Los Bolaños han sido una de las familias influyentes, en la nación centroamericana, ligadas al histórico Partido Liberal, dividido entre los partidarios del somocismo. Tras la disolución del Partido Liberal Nacionalista (PLN), nace el Partido Liberal Constitucionalista (PLC), fundado en 1968 por el exministro Ramiro Sacasa Guerrero, como una fuerza de oposición al dictador Anastasio Somoza Debayle, en el cual Bolaños, ha desarrollado la mayoría de sus actividades políticas.

-Actividad política: La entrada de Bolaños en la política nicaragüense se produjo en 1979, año del triunfo de la revolución, que lideró el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Entonces, fue elegido presidente de la *Asociación de Algodoneros de Oriente* (ADADO), director de la *Unión de Productores Agropecuarios de Nicaragua* (UPANIC) y director de la *Cámara de Industrias de Nicaragua* (CADIN). En la década siguiente el grupo empresarial de Bolaños, fue objeto de expropiaciones de fincas, por el régimen sandinista, como parte de la reforma agraria en curso; así como de confiscaciones de sus plantas fabriles. Fue apresado por breve tiempo, en tres ocasiones, acusado de violar las leyes de excepción, implantadas al amparo de la guerra civil, contra las guerrillas de la Contra. Recibió actos de intimidación y hostigamiento, contra él y su familia, que fueron frecuentes durante ese período.
Bolaños y sus hermanos, fueron igualmente afectados por las medidas revolucionarias, considerando siempre estas intervenciones en su contra, como "actos de venganza y castigo político". Hasta el final del período sandinista, Bolaños estuvo al frente del *Instituto Nicaragüense de Desarrollo* (INDE).
El PLC le escogió como su candidato, en las primarias que la UNO disputó en septiembre de 1989, para definir al contrincante de Ortega, en las elecciones generales del 25 de febrero de 1990, muy decisivas para la normalización democrática y para el final de la guerra civil. No obstante, Bolaños fue aventajado por dos personalidades de la UNO, ideológicamente más moderadas, como Virgilio Godoy Reyes, del Partido Liberal Independiente, y Violeta Barrios de Chamorro, dueña del diario *La Prensa,* que fue durante años, cabeza visible de la contestación a los sandinistas desde la legalidad institucional.
.Bajo el liderazgo de Arnoldo Alemán, el PLC planteó serias objeciones a la gestión de Chamorro, considerada muy condescendiente con los sandinistas, y en 1993, terminó por abandonar la UNO y colocarse en la oposición, a la presidenta.
.El 4 de octubre de 1995, Bolaños se convirtió en jefe de la campaña electoral de la AL (Alianza Liberal); y el 8 de mayo de 1996, ésta lo eligió candidato, a la Vicepresidencia de la República, secundando a Alemán. La fórmula Alemán-Bolaños, se impuso con el 51% de los votos, a la de Ortega-Caldera; y el 10 de enero de 1997 los candidatos electos, tomaron posesión de sus cargos para un período quinquenal. Bolaños precisó que las prioridades de la nueva administración, iban a ser una gestión honesta de la cosa pública y la lucha contra la corrupción, la búsqueda de

soluciones legales respecto a las tierras confiscadas en el período sandinista, y el desarme general del norte del país. Enrique Bolaños es Miembro

-Vicepresidencia de la República (enero de 1996 – enero de 2002): En el Gobierno de Alemán, Bolaños mantuvo un perfil discreto, tanto por las limitadas atribuciones del puesto, como por su personalidad. Alejado de la primera línea, se proyectó ante la opinión pública, como un dignatario apegado a las reglas del Estado de Derecho y del juego democrático, así como ser un hombre honesto, virtud esta que cobró relieve, a medida que otros miembros del ejecutivo, con Alemán a la cabeza, eran acusados de corrupción. Mientras que el presidente Alemán, tuvo que renunciar a muchas de sus propuestas económicas, ante la beligerancia del FSLN en la oposición; desde la Vicepresidencia, Bolaños impulsó el *Programa de Reforma y Modernización del Sector Público*, que salió adelante como proyecto de ley. También inspiró los decretos sobre: *Normas de Ética del Servidor Público del Poder Ejecutivo* y sobre *Separación de las Funciones de la Procuraduría General de Justicia*.
Durante la emergencia nacional provocada por el paso del huracán Mitch en octubre de 1998, que causó un millar de muertos y arrasó extensas zonas agrícolas, Bolaños fue delegado del Gobierno, para el manejo de las ayudas. Posteriormente, redactó y logró la promulgación de la *Ley del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres Naturales*.
Persona de confianza del cada vez más desacreditado José Alemán, Bolaños fue elegido por unanimidad, candidato oficialista, a la Presidencia de la República, en la Gran Convención del PLC, que se realizó el 28 de enero de 2001. Aunque considerado un servidor público recto y competente, Bolaños distaba mucho de ser un político carismático; y muchos consideraban, que su actuación como vicepresidente había sido, cuando menos, tímida.

-Candidatura a la Presidencia de la República: Las encuestas otorgaban grandes posibilidades de victoria a Daniel Ortega, beneficiado en parte, por el amplio descontento,que la gestión de Alemán había creado; y por sus llamados a la responsabilidad, al consenso nacional y a superar el pasado. Por el contrario, Bolaños adoptó un tono de confrontación; y encontró un filón, en la "conversión" del expresidente, que sorprendió a propios y extraños. Bolaños recriminó a Ortega, por sus decisiones erróneas y por sus desafueros autoritarios, que habían "destruido" el país en los años ochenta, insinuando que se había lucrado, de las requisas revolucionarias y le exigió que explicara sus tratos, con líderes izquierdistas radicales como el cubano Fidel Castro, el libio Muammar al-Gaddafi y el venezolano Hugo Chávez. Advirtió, que Nicaragua no podía permitirse un presidente amigo de unos dirigentes objeto de censuras y sospechas; y que en su primer presidencia, había convertido el país en un "asilo de terroristas" de la ETA vasca, de las Brigadas Rojas italianas y de los grupos subversivos de Latinoamérica.
Su programa electoral, titulado: "*gobernabilidad, democracia y transparencia: muchos retos, dos opciones, una alternativa*", puso el acento en la creación de empleo y en el desarrollo. Los sandinistas, conscientes del daño que el discurso del miedo le hacía a Ortega, replicaron que Bolaños no era sino el "candidato de los ricos" de turno y un mero continuador del alemanismo.
Los dos candidatos principales, llegaron a las urnas virtualmente empatados en las encuestas. Bolaños se impuso con un contundente 56,3% de los votos, sobre Ortega, receptor del 42,3%; Alberto Saborío, del Partido Conservador, cosechó el 1,4% y el 3er lugar de la votación. En la Asamblea Nacional, el PLC recibió el 53,2% de los sufragios, lo que se tradujo en 47 escaños, justo la mayoría absoluta. Los 3.000 observadores internacionales avalaron la absoluta limpieza de los comicios.

-Presidente de la República: El 10 de enero de 2002, tomó posesión de la jefatura de la Nación, con mandato hasta 2007, en presencia de varios presidentes de la región; y alrededor de 500 empresarios y hombres de negocios de 28 países, que fueron invitados para demostrar su convencimiento de que el país resultaba atractivo a la inversión foránea.
.Bolaños hizo el distanciamiento más ostensible de Alemán pocos días después de ser proclamado presidente electo, con su anuncio de que se proponía revisar la Constitución, para terminar con el reparto de cargos en los poderes del Estado, amparado en ley, entre los liberales y los sandinistas. Antes de asumir el cargo, Bolaños declaró que "suplicaría" de ser necesario, el soporte de los diputados leales al expresidente Alemán, quienes ganaron el escaño,

porque formaban parte de la propuesta electoral que él encabezó y llevó a la victoria. Sin embargo, los alemanistas se apuntaron su primera victoria, en la víspera misma del traspado de la banda presidencial, cuando 49 diputados eligieron a Óscar Moncada, como presidente de la Asamblea Nacional, frente al postulante propuesto por Bolaños, Jaime Cuadra Somarriba. En enero de 2007, le relevó en la presidencia, el propio Ortega, ganador de los comicios del año anterior.
Los ministros del gobierno de Enrique Bolaños, que permanecieron durante todo su mandato fueron: Noman Caldera (Relaciones Exteriores), Julio Vega (Gobernación), Margarita Gurdian (Salud), Avil Ramírez (Defensa), Mario Salvo (Agricultura), y Ramón Lacayo (Inversiones y Economía).

Predecesor:	Presidente de Nicaragua	Sucesor:
Arnoldo Alemán Lacayo	10 de enero de 2002 – 10 de enero de 2007	Daniel Ortega

6.6.6.3-Daniel Ortega Saavedra. Segundo Período. Presidente de Nicaragua.

Presidente de la
República de Nicaragua

Escudo de Nicaragua

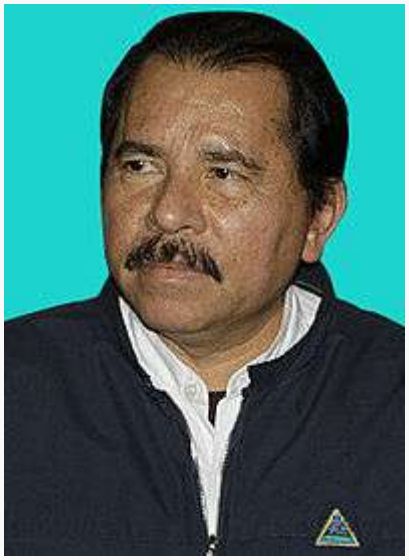

Titular
Daniel Ortega Saavedra

Desde el 10 de enero de 2007	
Tratamiento	**Excelentísimo presidente de la República de Nicaragua.**
Residencia	**Managua**
Designado por	**Sufragio universal, secreto, libre, directo e igualitario.**
Duración	**5 años** ***sin posibilidad de reelección inmediata***
Primer titular	**Fruto Chamorro Pérez**
Sitio web	**presidencia.gob.ni**

.Elecciones presidenciales de 2006, gobierno 2006 – 2011, Campaña Electoral: Ortega se postuló por quinta vez como candidato a Presidente de la República de Nicaragua por el Frente Sandinista, para las Elecciones generales de Nicaragua del 5 de noviembre de 2006. Durante la campaña presidencial, Ortega logró efectivamente mejorar su aceptación popular, al enarbolar un mensaje pacifista y solidario, con abundantes referencias a Dios, al amor, a la reconciliación y a la paz. Durante la campaña electoral, incorporó una serie de elementos novedosos en materia de comunicación política, tales como: la utilización de colores vistosos, como el rosa, amarillo y celeste; así como una versión en español de la canción "Give Peace a Chance" de John Lennon, titulada "Trabajo y Paz". El cambio que ha experimentó el FSLN, en esos días se adjudica a una estrategia diseñada, para lograr la obtención del voto de aquellos sectores de la sociedad nicaragüense más desencantados, hacia el centro del espectro político. Así mismo, El FSLN todavía mantenía, que entre sus prioridades se encontraba la derrota de la injusticia social y la libertad de los ciudadanos nicaragüenses. Este período no estuvo falto de controversias; la Comisión Permanente de Derechos Humanos de Nicaragua, vertió acusaciones contra Ortega y otros miembros del régimen sandinista, referidas a la matanza de los indígenas miskitos, entre los años 1981 y 1982, que incluía las figuras de genocidio y crímenes de lesa humanidad. Este organismo ha venido manteniendo posturas contra los Sandinistas, desde el triunfo revolucionario de 1979; en referencia a ellas, el sandinista Enrique Figueroa ha manisfestado que es"lamentable" que un organismo de derechos humanos: "cada vez que se presenta una campaña electoral es instrumentalizado por los adversarios del FSLN, para organizar campañas de desprestigio para afectar la imagen de sus candidatos y del partido". Durante la campaña presidencial, Daniel Ortega prometió respetar la propiedad privada y las libertades civiles; de la misma manera, prometió respetar el Tratado de Libre Comercio (CAFTA-RD), con Estados Unidos, asegurando que gobernaría en "armonía" con George W. Bush; y ofreció "darle seguridad al sector privado". Con respecto a las preocupaciones expresadas por diversos inversionistas nacionales y extranjeros, expresó su voluntad de "desarrollar relaciones con toda la comunidad internacional".

-Victoria en las elecciones presidenciales de 2006: En las elecciones del 5 de noviembre de 2006, Daniel Ortega logró obtener los votos necesarios, para asumir nuevamente la Presidencia, contando con el 37,99% de los votos válidos; un porcentaje discreto si consideramos otras elecciones en Latinoamérica; muchos analistas en Nicaragua, consideraron que esta victoria, se debió a la división del liberalismo, que había ganado con más del 50% de votos en anterios sufragios, en 2 facciones : Partido Liberal Constitucionalista, PLC, y Alianza Liberal Nicaragüense, ALN; y a la desconfianza del sector izquierdista, por el Movimiento Renovador Sandinista (MRS). Eduardo Montealegre, candidato de la "Alianza Liberal Nicaragüense" (ALN), aceptó su derrota y procedió a felicitar a Ortega personalmente. Estos resultados, fueron avalados por diferentes grupos de observadores como Ética y Transparencia, IPADE y CNU.

-Investidura como presidente: El día 10 de enero de 2007, Daniel Ortega recibió la Banda Presidencial de manos del presidente de la Asamblea Nacional, el también sandinista, René Núñez. El acto oficial se realizó en la plaza de los No Alineados «Omar Torrijos», con las representaciones de las autoridades nacionales e internacionales; seguidamente, ya como Presidente de la República, se dirigió a la Plaza de la Fe, a orillas del Lago de Managua, donde le esperaban más de 300.000 simpatizantes, para realizar su primer acto público como presidente. Daniel Ortega rompió con el protocolo de acudir vestido en traje y corbata; en cambio recibió la banda presidencial, con su acostumbrada vestimenta, la misma que había utilizado durante la campaña, de camisa blanca y pantalón negro. Una vez jurado el cargo, las primeras acciones del nuevo mandatario, fueron las de juramentar a su *Gabinete, jefe de las Fuerzas Armadas* y de la *Policía Nacional* y crear la la *Medalla por la Unidad Latinoamericana «Nicaragua Libre»*. Esta medalla fue entregada a cada uno de los mandatarios, que asistieron al acto de investidura por jóvenes vestidas con trajes típicos nicaragüenses , que bailaban al compás de La Mora Limpia. Por una mala organización, las jóvenes encargadas de condecorar a los presidentes, pusieron las medallas en el cuello de dos personas que no eran Jefes de Estado latinoamericanos; lo cual dejo sin medalla al Presidente venezolano, Hugo Chávez y al Presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa. La embajadora mexicana, Columba Calvo, inmediatamente solicitó una explicación a la Primera Dama Rosario Murillo. Murillo debió extender el baile de las jóvenes; y buscar las medallas que hacían falta, para luego imponerlas a Calderón y Chávez como correspondía.

-Acciónes de gobierno: Las primeras acciones fueron el restablecer la gratuidad de los servicios de Educación y Salud. En educación se prohíbió el cobro, en las escuelas públicas, de matrículas, mensualidades, material escolar y otros insumos. En Salud se eliminaron las consultas privadas en los centros públicos y se restableció la gratuidad de los medicamentos, las operaciones quirúrgicas y las pruebas clínicas, que se realicen en los centros sanitarios dependientes del Estado.

-Incidentes con Colombia: En diciembre de 2007, Ortega, en una acción con objetivo de la liberación por parte del grupo guerrillero colombiano Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), considerado por muchos organismos como terrorista, de la relevante política colombiana Íngrid Betancourt, se dirigió a los integrantes de las FARC, como "sus hermanos". Este hecho provocó que el gobierno de Colombia, publicara y enviara una nota de protesta a Nicaragua y la crítica de muchos sectores políticos y sociales.
.El 13 de diciembre de 2007, la Corte Internacional de Justicia de La Haya, dictó sentencia sobre el conflicto fronterizo en el Mar Caribe, entre Nicaragua y Colombia, que afectaba a la soberanía de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina' reclamadas por este país. La resolución fue contraría a los intereses nicaragüenses, al dar la razón a Colombia, en cuanto a la soberanía de dichos territorios, pero determinaba que el meridiano 82 , que Colombia sostenía que establecía el límite entre ambos países, afirmando que fue establecido en 1930, como el límite oeste del archipiélago de San Andrés; y no como el límite entre ambos estados. La delimitación entre ambos países, fue fijada por el Tratado Esguerra-Bárcenas de 1928-1930. Este hecho se ha visto desde los sectores colombianos, como una derrota de Ortega; al haber manifestado este, en un acto castrense, palabras que el diario español El Mundo publicó de esta forma:"Quiero hacerle un llamado al Gobierno de Colombia, al presidente Uribe, para que acepte al juez y no le huya al juez, porque entonces lo que está es apostando a la ley del más fuerte", indicó el ex comandante sandinista en un discurso pronunciado en el Centro Superior de Estudios Militares, en Managua:"No quisiéramos que este

Ejército se viera enfrentado a ninguna acción bélica, pero debe estar preparado", le dijo a sus altos mandos. "La ley del más fuerte, en estos tiempos no tiene cabida". Estas palabras fueron tomadas como amenazas por el gobierno colombiano y sectores de su sociedad. Ante este incidente, junto al conflicto colombo ecuatoriano, a causa de la baja de Raúl Reyes, en un campamento en tierras ecuatorianas, el presidente Ortega determinó romper relaciones con Colombia, por solidaridad con Ecuador. En la Cumbre del Grupo de Río, el presidente de Nicaragua Daniel Ortega, junto al presidente de Colombia Álvaro Uribe, sellaron dichas diferencias, dejándolo al Tribunal de La Haya (Países Bajos), el veredicto de la Soberanía de las Islas de San Andrés , del restablecimiento de las relaciones colombo nicaragüenses y del compromiso de luchar contra el terrorismo.

-Huelga del transporte colectivo: En mayo de 2008, enfrentó una huelga, la primera que se le hizo a su gobierno, por el transporte colectivo de la Unión Regional de Cooperativas de Transporte Colectivo (URECOOTRACO), que paralizó parcialmente el transporte urbano colectivo del país. Los enfrentamientos entre transportistas y policías, en la ciudad de León, cabecera del departamento homónimo y en San Benito, departamento de Managua, dejaron 2 muertos, varios heridos y detenidos.

-Penalización del aborto: Durante su gobierno entró en vigor un código penal, aprobado por los diputados sandinistas, donde se tipificaba como delito, todo tipo de aborto, incluyendo aquellos que se hagan para salvar la vida de la madre.

-Conflicto con Costa Rica: En octubre de 2010, se inició un dragado del río San Juan, que hace frontera con Costa Rica. Este país autorizó el dragado, siempre y cuando no hubiese daño ecológico en territorio costarricense. A los pocos días, Costa Rica solicitó detener el dragado, con el argumento, de que se habían denunciado inclusiones en su territorio, de personal militar y de que se estaban depositando sedimentos, en una zona del territorio costarricense protegido como reserva natural. El desacuerdo se llevó ante las instancias del Tribunal de La Haya, a través del gobierno de Costa Rica en primer lugar y de la OEA. El gobierno de Nicaragua desestimó las acusaciones; diciendo, que ni la OEA ni el Consejo de Seguridad, eran las instancias adecuadas para ventilar el caso, pues se trataba de un diferendo limítrofe y no de una intervencion militar, como lo señalaba el gobierno de Costa Rica; siendo la unica instancia adecuada, la del Tribunal de La Haya ; y reclamando el dragado, como un "*derecho absoluto de Nicaragua*". Por su parte el embajador de Nicaragua en Holanda, opinó que Costa Rica está reclamando 2 kilómetros cuadrados de "suampo" (ciénaga). Sin embargo Ortega, al ver la acusación inicial de Costa Rica ante la OEA, había anunciado que iba a llevar el asunto ante la Tribunal de La Haya, al decir: "*La Corte Internacional de Justicia es la que puede dirimir este tipo de discusión y no la OEA*".

-Informaciones que desde la embajada de EEUU, llegaban a su Departamento de Estado: A finales del año 2010, Wikileaks manda a diferentes periódicos del mundo, una gran cantidad de información, procedente de las comunicaciones entre los diferentes departamentos y embajadas de los Estados Unidos de América, en todo el mundo. El 6 de diciembre de 2010, el periódico español "El País" publica, bajo el titular: "*La Nicaragua de Ortega», EE UU: Chávez y el narcotráfico financian la Nicaragua de Ortega*" , el contenido de algunos de los mensajes (cables), que el embajador estadounidense en Nicaragua, Paul Trivelli, mandó al Departamento de Estado en donde decía que: "Daniel Ortega y los sandinistas, recibían dinero regularmente, para financiar las campañas electorales del FSLN, de parte de traficantes internacionales de drogas, por lo general a cambio de ordenar a los jueces sandinistas, que permitieran salir en libertad a los traficantes capturados por los policías y los militares"." Los largos mensajes que desde la embajada de EE.UU., se mandaban a su Departamento de Estado, descalificaban al FSLN , a la Revolución Nicaragüense y a sus acciones de gobierno; llegando a afirmar relaciones directas del Gobierno Sandinista, con el narcotraficante colombiano Pablo Escobar, llegando a decir que el propio Tomás Borge, participaba en las labores de carga de los aviones". "En el cable ID 63040 del 5 de mayo de 2006, Paul Trivelli hizo una resumen de la historia reciente de Nicaragua, donde afirmó que antes de la revolución "*Nicaragua había desarrollado una de las economías más avanzadas de América Central* " y da una afirmación sobre el FSLN y sus líderes, en especial de Ortega, y su

política totalmente coincidente con la línea marcada durante la agresión de EEUU al Gobierno de Nicaragua, desde el triunfo revolucionario hasta la llegada al poder de la UNO".

-Elecciones presidenciales de 2011: En las elecciones presidenciales celebradas el 6 de noviembre de 2011, el FSLN, partido con el cual se presenta Daniel Ortega, obtiene el resultado, que lo mantiene en el poder por otra legislatura más. El FSLN obtuvo más del 62% de los votos emitidos, mientras que el Partido Liberal Independiente, PLI, no llegó a completar el 31%, seguidos ya a mucha distancia por el Partido Liberal Constitucionalista, PLC, que obtuvo algo más del 6%. Los demás partidos no llegaron a alcanzar el 1% de los votos.
.Previo a las elecciones, se abrió un debate sobre la posibilidad de que Daniel Ortega, se pudiera presentar a la reelección. Para algunos, el artículo 147 de la Constitución Política de Nicaragua, prohíbe la reelección presidencial; lo que haría imposible, que Ortega pudiera volverse a presentar a las elecciones; mientras otros opinaban, como algunos magistrados de la Corte Suprema de Justicia, que la candidatura de Ortega tiene fundamento legal y por tanto es constitucional. El literal (a) del artículo 147, establece que: "No podrá ser candidato a Presidente ni Vice-Presidente de la República: a) El que ejerciere o hubiere ejercido en propiedad la Presidencia de la República en cualquier tiempo del período en que se efectúa la elección para el período siguiente, ni el que la hubiere ejercido por dos períodos presidenciales." Aparentemente la candidatura de Ortega, era inconstitucional, porque era Presidente cuando se realizó la elección y ya había sido 2 veces Presidente de Nicaragua; sin embargo la Corte Suprema dio el visto bueno para que Ortega pudiera presentarse. Incluso antes del día de las elecciones, algunas personas hablaron de fraude, que se acrecentaron, después de saber el abultado apoyo a Daniel Ortega. También algunos organismos internacionales, como la OEA y la UE, que estuvieron observando el proceso criticaron, que encontraron, en algunas ocasiones, algún problema para el acceso a algunos colegios. La toma de posesión se realizó el 10 de enero de 2012 en Managua.

Ver también:

- **Contras**
- **Irangate**
- **Frente Sandinista de Liberación Nacional**
- **Revolución Sandinista**
- **Nicaragua contra Estados Unidos**
- **Cruzada Nacional de Alfabetización**

Notas y referencias:

1. **↑ Nicaragua 12.230 - Admisible**
2. **↑ El Nuevo Diario - "El caso no está cerrado"**
3. **↑ "Un total de 64 personas fueron asesinadas, 13 torturadas y 15 desaparecidas en 17 comunidades miskitas de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN), según la denuncia de la C.P.D.H., una férrea opositora al régimen sandinista. (ref: El Nuevo Diario - Ortega acusado de genocidio contra miskitos)**
4. **↑ El Nuevo Diario - Managua, Nicaragua - 16 años después, el sandinismo vuelve al poder**
5. **↑ El día ha sido fresco en Managua, una ciudad siempre caliente. Hasta el sol, inclemente, se ocultaba de vez en cuando, tal vez por pesar a esas 300 mil personas que esperaron desde temprano en la Plaza de la Fe, a orillas del Lago de Managua, la llegada de Ortega para que les hablara, ahora sí, como su nuevo Presidente de la República. http://www.elnuevodiario.com.ni/2007/01/10/nacionales/38441**
6. **↑ El Nuevo Diario - Managua, Nicaragua - Emotividad y confusiones**
7. **↑ Gobierno sandinista restablece gratuidad en Educación y Salud (Managua, 17 de enero) http://www.granma.cubaweb.cu/2007/01/18/interna/artic05.html**
8. **↑ El Tiempo - Presidente de Nicaragua pide a sus "hermanos de las FARC" liberar a Ingrid Betancourt]**
9. **↑ *BBC Mundo (2007). «Por llamar "querido hermano" a comandante de FARC. Colombia molesta con Ortega.». Managua, Nicaragua: El Nuevo Diario 1998-2005. Consultado el 16 de setiembre de 2012..**
10. **↑ *«Gobierno envió nota de protesta a Nicaragua por afirmaciones de Daniel Ortega sobre las Farc». Bogotá, Colombia: Casa editorial El Tiempo. (2007). Consultado el 15 de setiembre de 2012..**

11. ↑ Ministerio de Relaciones Exteriores - Nota de protesta ante Nicaragua por frases del Presidente Daniel Ortega
12. ↑ Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia - Corte Internacional de Justicia ratifica soberanía de Colombia sobre San Andres, Providencia y Santa Catalina y la validez y plena vigencia del Tratado Esguerra-Bárcenas de 1928
13. ↑ *«Derrota de Mendieta al reivindicar las islas de San Andrés Santos manifestó la buena voluntad del gobierno de Nicaragua de respetar el fallo, y "limpió" las palabras amenazantes de Ortega, al alertar esta semana al ejército por el tema de los islotes.». Bogotá, Colombia: Casa editorial El Tiempo. (2007). Consultado el 15 de setiembre de 2012..
14. ↑ LA HAYA EMITE UNA SENTENCIA HOY. Ortega prepara a su Ejército en la víspera de una resolución fronteriza con Colombia
15. ↑ El Tiempo - Presidente de Nicaragua llamó a su Ejército a prepararse ante eventual conflicto con Colombia
16. ↑ Comienza dragado del Río San Juan
17. ↑ Cancillería acepta plan nica para dragar el río San Juan
18. ↑ Gobierno reclama por incursiones en dragado del San Juan
19. ↑ País protesta ante Nicaragua por lanzar desechos a suelo tico
20. ↑ Ticos acuden a la OEA por dragado
21. ↑ CIJ confirma que Costa Rica pide detener dragado del San Juan
22. ↑ "Dragado es un derecho absoluto de Nicaragua"
23. ↑ "Dragado es un derecho absoluto de Nicaragua"
24. ↑ Nicaragua llevará dragado a La Haya
25. ↑ a b [http://www.elpais.com/articulo/internacional/Cable/jueces/sandinistas/ponen/libertad/narcos/cambio/dinero/elpepuesp/20101206elpepuint_37/Tes Cable en el que jueces sandinistas ponen en libertad a 'narcos' a cambio de dinero. Un despacho de 2006 relata cómo Daniel Ortega financió ilegalmente su regreso a la presidencia de Nicaragua
26. ↑ EE UU: Chávez y el narcotráfico financian la Nicaragua de Ortega Los cables dibujan con todo lujo de detalles el ambiente de terror en el que viven muchos funcionarios.- Destacados jueces sandinistas están al servicio de las bandas criminales. Diario El País, Consultado el15 de setiembre de 2012.
27. ↑ [http://www.elcorreo.com/vizcaya/rc/20111107/mundo/elecciones-nicaragua-ortega-201111070825.html resultados parciales Nicaragua proclama vencedor a Ortega en las lecciones Lidera con diferencia los resultados parciales con el 63,95% de los votos (254.747) de los comicios 07.11.11 - 17:05 - EFE | MANAGUA]
28. ↑ Artículo 147, Constitución Política de Nicaragua
29. ↑ Jurídicamente Presidencia de Ortega es inconstitucional, afirman juristas "Una dictadura institucional" El Nuevo Diario.8 de noviembre de 2011 Por Martha Vásquez Larios | Política
30. ↑ UE ve proceso electoral en paz. Salvo algunas restricciones a sus observadores. El Nuevo Diario. 6 de noviembre de 2011. Managua, Nicaragua | elnuevodiario.com.ni | Miguel Carranza Mena | Elecciones.
31. ↑ [http://www.elcorreo.com/vizcaya/v/20111108/mundo/ortega-arrasa-nicaragua-entre-20111108.html Ortega arrasa en Nicaragua entre sospechas de fraude El Frente Sandinista gana los comicios con un contundente 64% de los votos y aúpa a su candidato al tercer mandato. El correo. 08.11.11 - 02:46 - MILAGROS LÓPEZ DE GUEREÑO CORRESPONSAL | LA HABANA.]

Enlaces externos:

- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Daniel Ortega.
- Wikinoticias tiene noticias relacionadas con Daniel Ortega.
- Discurso de Daniel en la 62 Asamblea General de las Naciones Unidas
- La Voz del Sandinismo - Noticias del FSLN, Nicaragua y el Mundo

- **Biografía en la Fundación Cidob**

Predecesor: **Francisco Urcuyo Maliaños**	**Coordinador de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional** **19 de julio de 1979 — 10 de enero de 1985**	**Sucesor:** **José Daniel Ortega Saavedra**
Predecesor: **José Daniel Ortega Saavedra**	**Presidente de Nicaragua** **10 enero de 1985 — 25 abril de 1990**	**Sucesor:** **Violeta Barrios de Chamorro**
Predecesor: **Enrique Bolaños**	**Presidente de Nicaragua** **10 de enero de 2007 — 10 de enero de 2012**	**Sucesor:** **José Daniel Ortega Saavedra**
Predecesor: **José Daniel Ortega Saavedra**	**Presidente de Nicaragua** **10 de enero de 2012 — 10 de enero de 2017**	**Sucesor:** **'**

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Daniel_Ortega&oldid=60100013»

6.6.7-Organización Política.

6.6.7.1-Antecedentes.

Nicaragua, como parte de Centroamérica, se independizó de España en 1821. Como consecuencia de la independencia proclamada en Guatemala, el 15 de septiembre de 1821, la Diputación Provincial de Nicaragua y Costa Rica, reunida en León, proclamó el 11 de octubre de 1821 la independencia absoluta de España, seguida a su vez por su anexión al Imperio Mexicano, recién establecido por Agustín de Iturbide. Recobrada su independencia en 1823, Nicaragua formó parte de la Federación Centroamericana. Fue el primero de los Estados de la Federación, que se separó de ésta, en 1838, y asumió la condición de Estado soberano.
Hasta 1847, siguió gobernando en León el Jefe Político Superior nombrado por el gobierno español, Miguel González Saravia y Colarte, que fue el último de los Gobernadores de Nicaragua, aunque desde 1821, surgieron gobiernos disidentes en Granada y otras localidades.
De 1823 a 1825, Nicaragua fue gobernada mediante Juntas de Gobierno. En 1825 se estableció el cargo de Jefe de Estado, según la Constitución de la época. Posteriormente por la Constitución de 1838, el titular del Ejecutivo, pasó a llamarse Supremo Director o Director Supremo. La denominación de Presidente de La República fue recién adoptada en la Constitución de 1854.

6.6.7.2-Relación de Mandatarios.

-Gobernadores:

- **Gil González Dávila (1522 - 1524)**
- **Francisco Hernández de Córdoba (1524 - 1526)**
- **Pedro Arias Dávila (1526 - 1531)**
- **Francisco de Castañeda (1531 - 1535)**
- **Diego Álvarez de Osorio (1535)**
- **Rodrigo de Contreras y La Hoz (1536 - 1544)**
- **Diego de Herrera (1544)**
- **Gobernadores de Costa Rica (1544 - 1552)**

-Alcaldes Mayores de Nicaragua:

- **Nicolás López de Zárraga (1553) 1ª vez**
- **Juan de Cavallón y Arboleda (1553 - 1555)**
- **Juan Márquez (enero - noviembre, 1555)**
- **Álvaro de Paz (1555 - 1556)**
- **Nicolás López de Zárraga (1556 - 1557) 2ª vez**
- **Andrés López Moraga (1558)**
- **Francisco de Mendoza (1558 - 1559)**
- **Alonso Ortiz de Argueta (1559 - 1561)**
- **Juan Vázquez de Coronado de Anaya (1561 - 1564)**
- **Bernando Bermejo (1564 - 1567)**

-Gobernadores de Nicaragua:

- **Juan Vásquez de Coronado de Anaya (1566) (no asumió el cargo)**
- **Alonso de Casaos (1566 - 1575)**
- **Francisco del Valle Marroquín (1575 - 1576) (interino, en funciones)**
- **Diego López (1576) (gobernador de Taguzgalpa)**
- **Diego de Artieda Chirino y Uclés (1576 - 1583) (muerte 1590)**
- **Hernando de Casco (1583 - 1589)**
- **Carlos de Arellano (1589 - 1592)**
- **Bartolomé de Lences (noviembre 1592 - 1593)**
- **Bernardino de Obando (1593 - 1603)**
- **Alonso Lara de Córdoba (1603 - 1622)**
- **Cristóbal de Villagrán (1622)**
- **Alonso Lazo de La Vega (1622 - 1623)**
- **Santiago Carvajal y Figueroa (1623 - 1625)**
- **Lázaro de Albizúa (1625 - 1627)**
- **Juan de Agüero (1627 - 1630)**
- **Francisco de Azagra y Vargas (1630 - 1634)**
- **Pedro Salazar de Velasco (1634 - 1641)**
- **Juan de Bracamonte Davila (1641 - 1660)**
- **Diego de Castro (1660 - 1665)**
- **Juan Fernández de Salinas y La Cerda (1665 - 1669)**
- **Antonio Termiño y Davila (1669 - 1675)**
- **Pablo de Loyola (1675 - 1681)**
- **Antonio Coello y Aguilera (1681 - 1682)**
- **Pedro Álvarez Castrillón (1682 - 1692)**
- **Gabriel Rodríguez Bravo de Hoyos (1692 - 1696)**
- **Pedro Gerónimo Luis de Comenares y Camargo (1696 - 1705)**
- **Miguel de Camargo (1705 - 1706)**
- **José Calvo de Lara (1706 - 1720)**
- **Juan Sebastián de Arancibia Izasi (1720 - 21 de agosto 1721)**
- **Antonio Póveda y Rivadineira (1721 - 1724) (1ª vez) (muerte 1727)**
- **Tomás Marcos, duque de Estrada (1724 - 1727) (1ª vez)**
- **Antonio Póveda y Rivadineira (26 de enero 1727 - 7 de julio 1727) (2ª vez)**
- **Pedro Martínez de Uparrio (26 de agosto 1727 - 1728)**
- **Tomás Marcos, duque de Estrada (agosto 1728 - 1730) (2ª vez)**
- **Bartolomé González-Fitoria y Valdez (1730 - 1739)**
- **Antonio Ortiz (1739 - 1740)**

- **José Antonio Lacayo de Briones y Palacios (21 de noviembre 1740 - 1745)**
- **Francisco Antonio Cáceres y Molinedo (1745)**
- **Juan de Vera (23 de agosto 1745 - diciembre 1746)**
- **Alonso Fernández de Heredia (diciembre 1746 - 1752)**
- **José González Rancaño (1752 - 1756)**
- **Melchor Vidal de Lorca y Villena (1756 - 1759) (1ª vez)**
- **Pantaleón Ibáñez Cuevas (1759 - 1761)**
- **Melchor Vidal de Lorca y Villena (1761 - 1766) (2ª vez) (provisional)**
- **Domingo Cabello y Robles (1766 - 1776) (nacido 1725 - muerte 1801)**
- **Manuel de Quiroga (1777 - 1779)**
- **José de Estachería (1779 - 1783)**
- **Juan de Ayza y Blancazo Allue y Palacín (1783 - 23 de diciembre, 1786)**

-Gobernadores / Intendentes de León:

- **Juan de Ayza y Blancazo Allue y Palacín (23 de diciembre, 1786 - 1798)**
- **José de Salvador y Antoli (1798 - 13 de diciembre, 1811)**
- **Nicolás García Jerez (13 de diciembre, 1811 - 1814), Jefe Político Superior. Presidente de la Junta Gubernativa hasta febrero de 1812.**
- **Juan Bautista Gual y Curvelo (1814 - 17 Sep 1816) (nacido 1757 - muerte 1816)**
- **Mariano de Beltranena y Llano (1816 - 1819) Interino**
- **Miguel González de Saravia y Colarte (1819 - 15 de septiembre, 1821) desde 1820, Jefe Político Superior (nacido 1788 - muerte 1848)**

.Historia León:

- **León fundada por Francisco Hernández de Córdoba (1524)**
- **León capturado por los piratas al mando de Dampier (21 de agosto 1685 - 14 de septiembre 1685)**
- **Declaración de independencia de España, del Reino de Guatemala que abarcaba todos los actuales países de Centroamérica más Chiapas (15 de septeimbre 1821)**
- **Acta de los Nublados. León, a la espera de la evolución con respecto a España, declara la separación del Reino de Guatemala (28 de septiembre 1821)**
- **Incorporado a México *de jure* situación ambigua (12 de octubre 1821) (ratificado 5 de enero 1822)**
- **León se declara un "*huérfano*" y soberano por lo tanto (17 de abril 1823)**
- **La Federación Centroamericana proclama la independencia de México (1 de julio 1823) e invita a las provincias que habían salido del Reino de Guatemala a participar**
- **León se adhiere a la invitación, incorporación a la Federación Centroamericana (2 de julio 1823)**
- **León reconoce a la autoridad de Manuel Arzú y Nájera, encargado por el gobierno federal como Jefe Político Superior e Intendente (4 de enero 1825)**
- **Miguel González Saravia y Colarte (15 de septiembre 1821 - 12 de octubre 1821) Presidente de la Junta Provisional de Gobierno**
- **Junta Provisional de Gobierno (17 de abril 1823 - 4 de enero 1825). Pedro Solís Terán (Primer Vocal), José del Carmen Salazar Lacayo, Francisco Quiñónez, Domingo Nicolás Galarza y Briceño de Coca, Basilio Carrillo, José Valentín Fernández Gallegos, Juan Modesto Hernández (algunas fuentes listan los dos últimos como suplentes).**

.Historia Granada:

- **Granada fundada por Francisco Hernández de Córdoba (1524)**
- **Granada reafirma ser parte del Reino de Guatemala, independiente de España (4 de octubre, 1821)**
- **A instancias del gobierno de Guatemala, una Junta de Gobierno es establecida (22 de noviembre, 1821)**
- **Incorporada a México *de jure*situación ambigua (4 de febrero, 1822 - 16 de enero, 1823)**

- **José Anacleto "Cleto" Ordóñez Bermúdez es proclamado Comandante Supremo del Ejército, Protector y Libertador de Granada (20 de abril, 1823) actúa *de facto* como jefe de Estado (v.g. en un tratado con León), pero establece una Junta de Gobierno**
- **Parte de la Federación Centroamericana (2 de julio, 1823)**
- **Junta de Gobierno (22 de noviembre, 1821 - 4 de febrero, 1822). Pío José Domitilo Bolaños Thomeu Santeliz, Rafael Briceño, Felipe Argüello Molina y Dionisio del Castillo.**
- **Junta de Gobierno (20 de abril, 1823 - 1823). José Antonio Velázquez, Bernabé Montiel, Venancio Fernández y Nicolás de la Rocha Zapata.**
- **José Anacleto "Cleto" Ordóñez Bermúdez, Comandante Supremo del Ejército, Protector y Libertador de Granada (20 de abril, 1823 - 2 de julio, 1823)**
- **Junta Revolucionaria (1823 - enero de 1825). José Anacleto "Cleto" Ordóñez Bermúdez, Raimundo Tiffer, Juan Ignacio Marenco y López del Corral, Solano Castrillo, Nicolás de la Rocha Zapata y Manuel Sandoval.**

-Jefe Político Superior:

- **Miguel González Saravia y Colarte (en León)(1821-1823)**
- **Ignacio Sediles, interino (en Managua) (1823)**

-Jefe Político Subalterno (subordinado a Guatemala):

- **José Víctor de la Guardia y Ayala (en Granada) (1822).**

-Juntas gubernativas y otras autoridades:

- **Junta Gubernativa de Granada (1822-1824)**
- **Junta Gubernativa de León (1823-1824)**
- **Junta Gubernativa de El Viejo (1824) Juan Salas, emigrante peruano nombrado Comandante de Armas en lucha contra León.**
- **Junta Gubernativa de Managua (1824-1825)**
- **Manuel Arzú, Comisionado del Gobierno Centroamericano (1824-1825)**
- **Manuel José Arce, Comisionado del Gobierno Centroamericano (1825)**

-Jefes del Estado: A menudo llamados Jefes Supremos, un término que no se menciona en la Constitución.

- **Manuel Antonio de la Cerda (Federalista, 22 de abril, 1825 - 22 de abril, 1826) 1ª vez.**
- **Juan Argüello (Federalista, 22 de abril, 1826 - 14 de septiembre, 1827) 1ª vez, por la suspensión de la Cerda noviembre, 1825 hasta 13 de agosto, 1826.**
- **Pedro Benito Pineda (Conservador, 17 de septiembre, 1826 - 26 de febrero, 1827), de León en la rebelión de Granada.**
- **Manuel Antonio de la Cerda (Federalista, 27 de febrero, 1827 - 7 de noviembre, 1828) 2ª vez, en la rebelión de León y Granada.**
- **Pedro Oviedo (Conservador, 14 de septiembre, 1827 - diciembre, 1827), en Chinandega bajo la autoridad del Comandante General: Cleto Ordóñez**
- **Juntas de Gobierno (diciembre, 1827 - agosto, 1828), las fuentes las mencionan pero ningún detalle está disponible. El caos en León y Granada.**
- **Juan Argüello (Federalista, 5 de agosto, 1828 - abril, 1829) 2ª vez.**
- **Juan Espinosa (Conservador, abril, 1829 - 12 de mayo, 1830)**
- **Dionisio Herrera (Liberal-Federalista, 12 de mayo, 1830 - noviembre, 1833)**
- **José Benito Rosales (Consejero, Federalista, diciembre, 1833 - 10 de marzo, 1834)**
- **José Núñez (Consejero, Conservador, 10 de marzo, 1834 - 23 de abril, 1835) 1ª vez.**
- **José Zepeda (Conservador, 23 de abril, 1835 - 25 de enero, 1837, murió asesinado)**
- **José Núñez (Conservador, 25 de enero, 1837 - 12 de enero, 1838) 2ª vez.**
- **Francisco Jiménez Rubio (Consejero, 12 de enero - 13 de marzo, 1838)**

- **José Núñez (Conservador, 13 de marzo - 17 de noviembre, 1838) 3ª vez.**

-Supremos Directores del Estado: A menudo llamados Directores Supremos, un término que no se menciona en la Constitución.

- **José Núñez (Conservador, 17 de noviembre, 1838 - 23 de abril, 1839) 1ª vez.**
- **Evaristo Rocha (Conservador, 23 de abril - 30 de junio, 1839)**
- **Patricio Rivas (Conservador, 30 de junio - 27 de julio, 1839) 1ª vez.**
- **Joaquín del Cossío (Conservador, 27 de julio - 20 de octubre, 1839)**
- **Hilario Ulloa (Conservador, 20 de octubre - 7 de noviembre, 1839)**
- **Tomás Valladares (Conservador, 7 de noviembre, 1839 - 21 de septiembre, 1840)**
- **Patricio Rivas (Conservador, 21 de septiembre, 1840 - 4 de marzo, 1841) 2ª vez.**
- **Pablo Buitrago y Benavente (Conservador, 4 de marzo, 1841 - 1 de abril, 1843)**
- **Juan de Dios Orozco (Senador interino, Conservador, 1 de abril - 31 de mayo, 1843)**
- **Manuel Pérez (Conservador, 31 de mayo, 1843 - 4 de noviembre, 1844)**
- **Emiliano Madriz (Interino, Conservador, 4 de noviembre, 1844 - 24 de enero, 1845)**
- **Silvestre Selva Sacasa (Provisional, Conservador, 16 de diciembre, 1844 - 20 de enero, 1845, en disidencia)**
- **Manuel Antonio Blas Sáenz (Senador interino, Conservador, 20 de enero - 4 de abril, 1845. En disidencia desde 24 de enero, 1845)**
- **José León Sandoval (Republicano, 4 de abril, 1845 - 12 de marzo, 1847)**
- **Miguel Ramón Morales (Republicano, 12 de marzo - 6 de abril, 1847, interino, en funciones)**
- **José María Guerrero de Arcos y Molina (Republicano, 6 de abril, 1847 - 1 de enero, 1849)**
- **Bernardo Toribio Terán Prado (Senador interino, Conservador, 1 de enero - 8 de marzo, 1849)**
- **José Benito Rosales y Sandoval (Senador interino, Conservador, 8 de marzo - 1 de abril, 1849)**
- **Norberto Ramírez Áreas (Conservador, 1 de abril, 1849 - 1 de abril, 1851)**
- **Justo Abaúnza y Muñoz de Avilés (Senador interino, Conservador, 1 de abril - 5 de mayo, 1851) 1ª vez. Gobierno Provisional en León**
- **José Laureano Pineda Ugarte (Liberal, 5 de mayo - 4 de agosto, 1851) 1ª vez. Depuesto por golpe militar de Trinidad Muñoz**
- **Justo Abaúnza y Muñoz de Avilés (Senador interino, Conservador, 4 de agosto - 11 de noviembre, 1851 2ª vez. Bajo la autoridad: Trinidad Muñoz (General en Jefe, líder de golpe militar)**
- **José Laureano Pineda Ugarte (Liberal, 5 de agosto - 11 de agosto, 1851) 2ª vez. En disidencia.**
- **José Francisco del Montenegro (Liberal, 5 de agosto - 11 de agosto, 1851) Gobierno en Granada, murió luego de asumir el mando.**
- **José de Jesús Alfaro (Senador interino, Liberal, 11 de agosto - 2 de noviembre, 1851) Gobierno en Granada, en disidencia.**
- **Fulgencio de la Vega y Santos (Conservador, 11 de noviembre, 1851 - 1852), nombrado por la Asamblea con el apoyo de: Fruto Chamorro (General de Brigada, victorioso contra Trinidad Muñoz)**
- **José Laureano Pineda Ugarte (Liberal, 11 de noviembre, 1851 - 1 de abril, 1853) 3ª vez. En rebelión hasta 2 de noviembre, 1851**
- **José Fruto Chamorro Pérez (Conservador, 1 de abril de 1853 - 30 de abril de 1854)**
- **Francisco Castellón Sanabria (Liberal, 11 de junio, 1854 - 2 de septiembre, 1855), provisional hasta 1 de abril, 1855.**
- **Nazario Escoto (Liberal, 2 de septiembre - 30 de octubre, 1855)**

-Presidentes de La República:

Nombre	Mandato	Partido político	Notas
Fruto Chamorro Pérez	30 de abril de 1854 -	Legitimista	Murió en el cargo.

	12 de marzo de 1855		
Ponciano Corral	12 de marzo - 20 de marzo de 1855	Legitimista	*De facto*. Militar.
José María Estrada	20 de marzo de 1855 - 25 de octubre de 1855	Legitimista	Interino.
Patricio Rivas	25 de octubre de 1855 - 24 de junio de 1857	Democrático	Provisorio.
Fermín Ferrer	junio de 1856 - 12 de julio de 1856	Legitimista	Provisorio Entreguista. Nombrado por Walker.
William Walker	12 de julio de 1856 - 1 de mayo de 1857	Filibustero	Usurpador.
José María Estrada	29 de junio de 1856 - 13 de agosto de 1856	Legitimista	2ª vez. En disidencia. Murió asesinado.
Junta de Gobierno: *Máximo Jerez Tellería *Tomás Martínez Guerrero	24 de junio de 1857 - 19 de octubre de 1857	Junta de gobierno Democrático Legitimista	
Junta de Gobierno: *Gregorio Juárez Sacasa *Rosalío Cortés	19 de octubre de 1857 - 15 de noviembre de 1857	Junta de gobierno Democrático Legitimista	
Tomás Martínez Guerrero	15 de noviembre de 1857 - 1 de marzo de 1867	Conservador	Dictadura. Reelegido a pesar que la Constitución de 1858 lo prohibía expresamente
Fernando Chamorro y Alfaro	1860	Conservador	Interino. Enfermedad del Presidente Martínez. Hermano de Fruto Chamorro Pérez.
Fernando Guzmán Solórzano	1 de marzo de 1867 - 1 de marzo de 1871	Conservador	

Vicente Cuadra y Ruy Lugo	1 de marzo de 1871 - 1 de marzo de 1875	Conservador	
Pedro Joaquín Chamorro y Alfaro	1 de marzo de 1875 - 1 de marzo de 1879	Conservador	Hermano de Fruto Chamorro Pérez y Fernando Chamorro y Alfaro.
Joaquín Zavala Solís	1 de marzo de 1879 - 1 de marzo de 1883	Conservador	1ª vez.
Adán Cárdenas del Castillo	1 de marzo de 1883 - 1 de marzo de 1887	Conservador	
Evaristo Carazo Aranda	1 de marzo de 1887 - 1 de agosto de 1889	Conservador	Murió durante su mandato.
David Nicolás Osorno	1 de agosto de 1889 - 5 de agosto de 1889	Conservador	Interino tras la muerte del anterior.
Roberto Sacasa y Sarria	5 de agosto de 1889 - 1 de enero de 1891	Conservador	1ª vez. Investido para concluir el mandato de Evaristo Carazo.
Ignacio Chávez López	1 de enero de 1891 - 1 de marzo de 1891	Conservador	Interino. Roberto Sacasa y Sarria depósito en él para ser candidato en febrero de 1891.
Roberto Sacasa y Sarria	1 de marzo de 1891 - 30 de abril de 1893	Conservador	2ª vez. Electo. Interpretación de la Constitución vigente que lo prohibía expresamente.
Eduardo Montiel	30 de abril de 1893- 20 de mayo de 1893	Conservador	Militar.
Junta de Gobierno: Salvador Machado, presidente	20 de mayo de 1893	Conservador	
Junta de Gobierno: Joaquín Zavala Solís, presidente	1893	Conservador	2ª vez.
Junta de Gobierno: José Santos Zelaya	11 de julio-		Revolución Liberal.

López, presidente	**31 de julio de 1893**		
José Santos Zelaya López	**31 de julio de 1893 - 21 de diciembre de 1909**	**Liberal**	**Dictadura. Dimitió y partió al exilio.**
José Madriz Rodríguez	**21 de diciembre de 1909 - 10 de agosto de 1910**	**Liberal**	**Interino.**
José Dolores Estrada Morales	**20 de agosto de 1910 - 27 de agosto de 1910**	**Liberal**	**Interino.**
Luis Mena	**27 de agosto de 1910 - 30 de agosto de 1910**	**Conservador**	**Interino.**
Juan José Estrada Morales	**30 de agosto de 1910 - 9 de mayo de 1911**	**Liberal**	**Hermano de José Dolores Estrada Morales.**
Adolfo Díaz Recinos	**9 de mayo de 1911 - 1 de enero de 1917**	**Conservador**	**1ª vez.**
Luis Mena	**29 de julio de 1912 - 23 de septiembre de 1912**	**Conservador**	***En rebelión*.**
Benjamín Zeledón	**23 de septiembre de 1912- 4 de octubre de 1912**	**Liberal**	***En rebelión*.**
Emiliano Chamorro Vargas	**1 de enero de 1917 - 1 de enero de 1921**	**Conservador**	**1ª vez.**
Diego Manuel Chamorro Bolaños	**1 de enero de 1921 - 12 de octubre de 1923**	**Nacional**	**Hijo de Pedro Joaquín Chamorro y Alfaro. Murió durante su mandato.**
Rosendo Chamorro Oreamuno	**12 de octubre**	**Nacional**	**Interino.**

	de 1923 - 27 de octubre de 1923		
Bartolomé Martínez González	27 de octubre de 1923 - 1 de enero de 1925	Conservador Republicano	Vicepresidente de Diego Manuel Chamorro.
Carlos José Solórzano Gutiérrez	1 de enero de 1925 - 16 de enero de 1926	Conservador Republicano	Depuesto en golpe de estado por Emiliano Chamorro.
Emiliano Chamorro Vargas	16 de enero de 1926 - 11 de noviembre de 1926	Conservador	2ª vez. *De facto*.
Sebastián Uriza	11 de noviembre de 1926 - 14 de noviembre de 1926	Conservador	Interino.
Adolfo Díaz Recinos	14 de noviembre de 1926 - 1 de enero de 1929	Conservador	2ª vez.
Juan Bautista Sacasa	14 de noviembre de 1926 - 1 de enero de 1929	Liberal	1ª vez, en disidencia. Vicepresidente de Carlos José Solórzano. Hijo de Roberto Sacasa y Sarria. *Guerra Constitucionalista*
José María Moncada	1 de enero de 1929 - 1 de enero de 1932	Liberal	
Juan Bautista Sacasa	1 de enero de 1932 - 9 de junio de 1936	Liberal	2ª vez. Depuesto en golpe de estado por Anastasio Somoza García. Murió en el exilio.
Guillermo Sevilla Sacasa	9 de junio de 1936		Interino, no instalado.
Carlos Alberto Brenes Jarquín	9 de junio de 1936 - 1 de enero de 1937	*Partido Liberal Nacionalista PLN*	

Anastasio Somoza García	1 de enero de 1937 - 1 de mayo de 1947	*Partido Liberal Nacionalista PLN*	1ª vez. Militar.
Leonardo Argüello Barreto	1 de mayo de 1947 - 27 de mayo de 1947	*Partido Liberal Nacionalista PLN*	Depuesto en golpe de estado por Anastasio Somoza García. Murió en el exilio.
Benjamín Lacayo Sacasa	27 de mayo de 1947 - 15 de agosto de 1947	*Partido Liberal Nacionalista PLN*	
Víctor Manuel Román y Reyes	15 de agosto de 1947 - 6 de mayo de 1950	*Partido Liberal Nacionalista PLN*	Tío de Somoza García. Murió durante su mandato.
Manuel Fernando Zurita	6 de mayo de 1950 - 7 de mayo de 1950	*Partido Liberal Nacionalista PLN*	En funciones
Anastasio Somoza García	7 de mayo de 1950 - 29 de septiembre de 1956	*Partido Liberal Nacionalista PLN*	2ª vez. Muerto durante su mandato.
Luis Somoza Debayle	29 de septiembre de 1956 - 1 de mayo de 1963	*Partido Liberal Nacionalista PLN*	Militar, hijo de Anastasio Somoza García.
René Schick Gutiérrez	1 de mayo de 1963 - 3 de agosto de 1966	*Partido Liberal Nacionalista PLN*	Murió durante su mandato.
Lorenzo Guerrero Gutiérrez	3 de agosto de 1966 - 1 de mayo de 1967	*Partido Liberal Nacionalista PLN*	Vicepresidente de René Schick Gutiérrez.
Anastasio Somoza Debayle	1 de mayo de 1967 - 1 de mayo de 1972	*Partido Liberal Nacionalista PLN*	1ª vez. Militar, hijo de Anastasio Somoza García
Junta Nacional de Gobierno * Roberto Martínez Lacayo * Alfonso Lovo Cordero * Fernando Agüero Rocha (hasta el 1	1 de mayo de 1972 - 1 de diciembre de 1974	*Conservador - Liberal Nacionalista*	

de marzo de 1973) * Edmundo Paguaga Irías (desde el 1 de marzo de 1973)			
Anastasio Somoza Debayle	1 de diciembre de 1974 - 17 de julio de 1979	*Partido Liberal Nacionalista PLN*	2ª vez. Renunció y partió al exilio.
Francisco Urcuyo Maliaños	17 de julio de 1979 - 18 de julio de 1979	*Partido Liberal Nacionalista PLN*	Designado por el Congreso Nacional. Partió al exilio.
Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional * Daniel Ortega * Sergio Ramírez * Violeta Chamorro * Alfonso Robelo * Moisés Hassan Morales * Rafael Ángel Córdova Rivas * Arturo Cruz Porras	18 de julio de 1979 - 10 de enero de 1985	*F.S.L.N*	Revolución Nicaragüense, 19 de julio de 1979
Daniel Ortega Saavedra	10 de enero de 1985 - 25 de abril de 1990	*F.S.L.N*	1ª vez. Electo.
Violeta Barrios de Chamorro	25 de abril de 1990 - 10 de enero de 1997	*UNO*	
Arnoldo Alemán Lacayo	10 de enero de 1997 - 10 de enero de 2002	*Alianza Liberal AL*	
Enrique Bolaños Geyer	10 de enero de 2002 - 10 de enero de 2007	*Partido Liberal Constitucionalista PLC*	
Daniel Ortega Saavedra.	10 de enero de 2007 - 10 de enero de 2012	*F.S.L.N*	2ª vez, Electo luego de tres derrotas electorales.
Daniel Ortega Saavedra.	10 de enero de 2012 - 10 de enero de 2017	*F.S.L.N*	3ª vez reelecto con el 62.47% del total de votos válidos.

Referencias:

1. ↑ Constitución de Nicaragua de 1838

6.6.7.3-*Gobierno y política de Nicaragua*.

Nicaragua es una república, constituida por 4 poderes: el Ejecutivo, el Legislativo, el Judicial y el Electoral. El poder ejecutivo es ejercido por el Presidente, quien es elegido para un período de 5 años, mediante sufragio universal. El poder legislativo está radicado en la Asamblea Nacional (unicameral), formada por 92 diputados electos por 5 años. Una Corte Suprema de Justicia, integrada por 16 magistrados, que se encarga de vigilar el sistema judicial. Las contiendas electorales son responsabilidad del Consejo Supremo Electoral. Administrativamente, Nicaragua está dividido en 156 municipios circunscritos, en 15 departamentos y 2 regiones autónomas.

Los partidos políticos principales son en orden alfabético:

Partidos Políticos de Nicaragua						
Bandera	Partido	Fundación	Tendencia	Líder	Diputados	
01 FSLN	Frente Sandinista de Liberación Nacional	1961	Socialista	Daniel Ortega	62 ▲	2012-2016
02 PLC	Partido Liberal Constitucionalista	1968	Liberalismo	Arnoldo Aleman	03 ▼	2012-2016
03 PLI	Partido Liberal Independiente	1944	Liberalismo	Fabio Gadea	25 ▼	2012-2016
(*)= Todos los datos de los partidos son actualizados de las Elecciones generales de Nicaragua de 2011						

6.6.7.4-Derechos humanos.

En materia de derechos humanos, tienen pertenencia los siete organismos de la Carta Internacional de Derechos Humanos, que incluyen al Comité de Derechos Humanos (HRC), Nicaragua ha firmado o ratificado:

Estatus de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos.[7]																		
Nicaragua	Tratados internacionales																	
	CESCR		CCPR					CEDAW		CAT		CRC				CRPD	
	CESCR	CESCR-OP	CCPR	CCPR-OP1	CCPR-OP2-DP	CERD	CED	CEDAW	CEDAW-OP	CAT	CAT-OP	CRC	CRC-OP-AC	CRC-OP-SC	MWC	CRPD	CRPD-OP
Pertenen	✓	ⓘ	✓	✓	✗	✓⚠	ⓘ	✓	✓	✓⚠	ⓘ	✓	✓	✗	✓	✓	✓

cia	
	✓Firmado y ratificado, ✓firmado pero no ratificado, ✗ni firmado ni ratificado, ⓘsin información, ⚠ha accedido a firmar y ratificar el órgano en cuestión, pero también reconoce la competencia de recibir y procesar comunicaciones individuales por parte de los órganos competentes.

6.6.8-Organización Territorial de Nicaragua.

Nicaragua se divide en 15 departamentos y 2 regiones autónomas, los departamentos sólo tienen propósitos meramente administrativos. No tienen autoridades, ni propias ni delegadas del poder central. Los departamentos se dividen a su vez en municipios, que son regidos por un Alcalde y un Concejo municipal. En 1987 se han creado dos *regiones autónomas* a partir del antiguo departamento de Zelaya, las de Atlántico Norte y Atlántico Sur, las cuales son regidas por un Gobernador Regional y un Concejo regional. Estas regiones autónomas, están pobladas básicamente por poblaciones indígenas y su gobierno comunitario se rige por las normas propias de esas culturas.

Atlántico Norte
Atlántico Sur
Boaco
Carazo

Chinandega
Chontales
Esteli
Granada
Jinotega
León
Madriz
Managua
Masaya
Matagalpa
Nueva Segovia
Río san Juan
Rivas
Honduras
Costa Rica

División político-administrativa de Nicaragua					
	Departamento	Población (2002)	Supeficie (km²)	Densidad	Capital
01	Atlántico Norte	236.560	32.159	6	Bilwi
02	Atlántico Sur	332.752	27.407	10	Bluefields
03	Boaco	156.649	2.155	32	Boaco
04	Carazo	170.808	1.051	142	Jinotepe
05	Chinandega	419.757	4.926	71	Chinandega
06	Chontales	167.424	6.378	23	Juigalpa
07	Estelí	201.305	2.335	75	Esteli
08	Granada	179.163	929	168	Granada
09	Jinotega	319.908	9.755	26	Jinotega
10	León	383.221	5.107	66	León
11	Madriz	122.182	1.602	67	Somoto
12	Managua	1.868.297	3.672	298	Managua
13	Masaya	290.421	590	409	Masaya
14	Matagalpa	501.229	8.523	45	Matagalpa
15	Nueva Segovia	181.038	3.123	47	Ocotal
16	Río San Juan	90.867	7.473	9	San Carlos
17	Rivas	159.649	2.155	65	Rivas
18	Nicaragua	5.900.100	130.494	45	Managua
		(*)= Todos los datos de población son del Censo del 2002.			

-Imagen satelital de Nicaragua

-Geografía: La República de Nicaragua es un país ubicado en el centro geográfico del istmo centroamericano. Limita al norte con Honduras, al sur con Costa Rica, al oeste con el océano Pacífico y al este con el mar Caribe. En Nicaragua se encuentran desde sabanas, hasta montañas vírgenes, con especies autóctonas, y goza de tener uno de los lagos más grandes del mundo, con especies exóticas como el tiburón de agua dulce; mesetas aún despobladas con clima primaveral todo el año, en el centro y pacífico del país, incluyendo zonas frías; playas, aún vírgenes e impresionantes, donde actualmente se está asentando una oleada de nuevos turistas provenientes principalmente de Honduras y El Salvador, aprovechando además los bajos costos de los terrenos; volcanes activos; islas impresionantes y también poco exploradas aún, como Ometepe, Zapatera, las Isletas de Granada o Corn Island, entre otras.

-Gran Lago de Nicaragua

.La Zona del Pacífico del país: Se caracteriza por ser la región volcánica y lacustre de Nicaragua, en ella se extienden la cordillera Centroamericana y la más elevada y ríspida cordillera Volcánica. El primer volcán es el Cosigüina, ubicado en la península homónima, dentro del golfo de Fonseca, que es muy popular entre los turistas y autóctonos, por ser en realidad una caldera sumergida de un gran cráter. Le sigue la cadena volcánica de los Marrabios o Maribios, que termina con el Momotombito; un islote en el lago Xolotlán. Hay también otros volcanes, como el Masaya o el Maderas y Concepción, formando estos dos últimos la isla de Ometepe en el lago Cocibolca , también conocido como el lago de Nicaragua. Esta zona goza de la presencia de otro gran lago: el lago de Managua. Está compuesta por los departamentos: Rivas, Granada, Carazo, Masaya, Managua, León y .

-Reserva Natural Selva Negra en Matagalpa.

La Zona Central del país: Es la fuente a otro gran río, el río Escondido, que se alimenta de la unión de los ríos Siquia, Mico y Rama. A lo largo de esta región, se desplaza la cordillera de Amerrisque o Chontaleña. El anterior probablemente dio origen al nombre de América, según nuevos estudios hechos por historiadores y expertos. En el norte de esta, presenta regiones secas como Nueva Segovia y montañosas y húmedas como Jinotega y Matagalpa. Estas zonas sirven de fuente a dos grandes ríos: el río Coco o Segovia y el río Grande de Matagalpa. Nueva Segovia presenta las cordilleras de Dipilto y Jalapa, que sirven de frontera con Honduras, mientras que Jinotega a la cordillera de Isabelia y Matagalpa a la cordillera Dariense. La Zona Central tiene a los departamentos de Madriz, Nueva Segovia, Boaco, Esteli, Matagalpa y Chontales.

-Corn Island.

.La Zona del Caribe del país: Es una gran planicie cubierta de grandes bosques y enormes ríos corren por sus tierras. Entre los principales ríos de esta región, que desembocan en el mar de las Antillas están: el Segovia o Coco, el Wawa, el Kukalaya, el Prinzapolka, el Bambana, el Grande de Matagalpa, el Kurinwás, el Escondido y sus afluentes Siquia, Mico y Rama, el Punta Gorda y el San Juan. En la parte norte de esta zona se encuentra parte de la cordillera Isabelia y Dariense y hacia el sur un ramal de la del Amerrisque o Chontaleña. Como nota adicional en la zona Caribe, se encuentra la selva de Bosawás, la segunda selva más grande del continente y hogar de una rica Biodiversidad. Actualmente existe una disputa fronteriza con Costa Rica, por la isla Calero, ante la CIJ. Igualmente se encuentra en litigio ante la CIJ, la demarcación de la frontera marítima con Colombia en el mar Caribe.

-Hidrografía:

Principales ríos de Nicaragua

Nombre	Longitud (km)
Río Coco	680 km
Río Grande de Matagalpa	465km
Río San Juan	200 Km

Nicaragua es un país de grandes lagos y abundantes ríos. Podemos diferenciar tres vertientes, la del Caribe, la del Pacífico y la interna. La vertiente del Caribe acoge a los ríos más largos y caudalosos, muchos de ellos con posibilidad de navegación. Los más importantes son el río Coco, que hace frontera con Honduras, el río San Juan, que hace frontera con Costa Rica, Tuma, Siquia e Indio. La vertiente del Pacífico presenta ríos cortos y rápidos, poco caudalosos y de carácter intermitente. La vertiente interna está formada por los ríos que desembocan en los lagos de la fosa tectónica. Es una cuenca endorreica de origen volcánico. Lo más significativo de esta cuenca son los dos grandes lagos: Managua y Nicaragua, que están unidos por el río Tipitapa, y desaguan hacia el Atlántico, a través del río San Juan. El conjunto río San Juan-lago Nicaragua, fue la primera propuesta de abrir un canal entre el Atlántico y el Pacífico, aunque el proyecto final fue el del Canal de Panamá.

-Flora y Fauna: Nicaragua se localiza en el centro del continente americano, esta privilegiada localización, provoca que el país albergue una gran biodiversidad. En el país se localizan la mayoría de especies del Neártico y de la Región Neotropical, con la excepción de las especies de altas latitudes. Este conjunto de factores, junto con el clima y las ligeras variaciones altitudinales, permiten que el país de cobijo a 248 especies de anfibios y reptiles, 183 especies de mamíferos, 705 especies de aves, 640 especies de peces y unas 5796 especies de plantas. Todas estas especies se distribuyen en los diferentes biomas del país: selvas umbrófilas, selvas tropófilas, bosques de coníferas, sabanas y matorrales.
. La región de las grandes selvas, se localiza en la costa oriental del país. Se da la selva umbrófila, en el departamento de Río San Juan y en las regiones autónomas RAAN y RAAS. Este bioma, agrupa a la mayor biodiversidad del país y se encuentra protegida, en gran parte por la Reserva Biológica Indio Maíz en el sur y por la Reserva de Bosawás en el norte. La reserva de Bosawás tiene una gran biodiversidad representada por el jaguar, el puma, diversos tipos demonos, el danto,las serpientes, los cocodrilos, el quetzal, la guacamaya y el águila harpía; además forma un gran corredor con los bosques del sur de Honduras, que representan unas 2,400,000 de ha, consideradas los pulmones de América Central y la segunda selva umbrófila, en tamaño de las Américas.
La selva tropófila se da en la zona del Pacífico y en algunos puntos del norte y el Caribe del país. En estos bosques se da una estación seca durante el invierno, sin embargo llueve mucho durante la estación húmeda. Estos bosques albergan: pumas, venados, monos y diversas especies de reptiles. El bosque tropical de coníferas se da en la RAAN. Se caracteriza por la presencia de diversos árboles típicos del Neártico, como el pino. También se dan algunas especies de mamíferos como los venados y los coyotes.

Las sabanas se dan en todo el país y su vegetación varía según la región. Así en la RAAN, hay sabanas cubiertas de pinos y en Rivas hay sabanas con especies propias de las selvas. La fauna de las sabanas se compone de: venados, coyotes y pecarís; sin embargo, la mayoría de sabanas del país han sido convertidas en terrenos de cultivo y pastoreo.

Flora y Fauna de Nicaragua

Selva umbrófila

Eumomota superciliosa

Agalychnis callidryas

Hibiscus sabdariffa

Volcán Mombacho

Jaguar

Cebus capucinus

Cascada en el Cerro Apante

Iguana

Boa constrictor

Caretta caretta

Tucan

Pharomachrus

Ara macao

Laparus doris

Cedrus

-Clima: La temporada de lluvia abarca de mayo a octubre, y la seca de noviembre a abril.. El clima de este país cambia mucho de una costa a otra, y se pueden establecer tres tipologías climáticas bastante diferenciadas según la región del país de que se trate.

En noviembre, el territorio nicaragüense comienza a decirle "adiós" a las lluvias, y da la bienvenida al período seco que se extiende desde Noviembre hasta Abril, y que en estas regiones tropicales es conocido como "verano", que corresponde al invierno astronómico. También, el período de huracanes finaliza oficialmente el 30 de noviembre. En Nicaragua, país tropical, sólo se toma en cuenta el período lluvioso (llamado invierno) y el seco (llamado verano). Sin

embargo, a finales de diciembre inicia el "invierno astronómico" en el hemisferio norte, lo que trae al trópico temperaturas frescas y masas de aire frío proveniente de los polos. Es por ellos que diciembre y enero son meses de aires frescos en toda Nicaragua, a pesar de ser el período seco. Con las lluvias escasas, para muchos, llega el momento para disfrutar de las hermosas playas de la costa pacífica y de la costa caribe de Nicaragua.
La zona situada entre los lagos Nicaragua (Cocibolca) y Managua (Xolotlan) y el océano Pacífico suele ser muy seca, con poca lluvia, y las temperaturas oscilan entre los 27 °C y 32 °C en invierno y los 35 °C y 40 °C durante el verano. La zona central y montañosa de Nicaragua, tiene un clima más templado y húmedo, sobre todo en el este; y por la costa Caribe, el clima es muy húmedo y tropical, con altas temperaturas por encima de los 36 °C y fuertes precipitaciones.

6.6.9-Economía e historia económica.

Durante la gran depresión de 1929, Nicaragua creció más rápidamente que el resto de países. También durante los años 1932 a 1935, progresó más que el resto. Entre los años 1960 y 1980, Nicaragua se desarrolló más despacio que el resto de países. A partir de estos años, todos los demás países crecieronn, mientras que Nicaragua decreció. Actualmente, en 2007 sigue sin crecer, manteniéndose en forma estacionaria. Aunque en relación al PIB, la inversión es alta; en términos por habitante, desde 1994 ha tenido la menor inversión de América Latina. Es el país centroamericano, con menor productividad; y desde finales de los 70, la brecha de productividad con el resto de la región ha aumentado.
Aún logrando en forma sostenida tasas de crecimiento anual del orden del 6-7 por ciento, el PIB por habitante en el 2031, sería menor al promedio actual del resto de Centro América.
Desde el año 1951 y durante casi 26 años, la economía nicaragüense "experimentó tasas de crecimiento sostenidas por encima del 6% en términos reales; con estabilidad de precios, y sin perder la paridad cambiaria del córdoba con relación al dólar; y sin caer en los excesos del modelo de sustitución de importaciones y de crecimiento hacia adentro, tan popular en la mayoría de los países latinoamericanos. A pesar de las tasas de crecimiento demográfico del 2,9% durante los años cincuenta, del 2,5% durante los sesenta, y del 3,5% en los setenta; entre 1950 y 1977, el PIB per cápita de los nicaragüenses, experimentó un crecimiento promedio del 3,1%, igual al de Costa Rica, y muy por encima del de países como El Salvador (2,1%), Guatemala (1,9%) y Honduras (1,1%). Más aún, según cifras de la CEPAL y el Banco Mundial, el porcentaje de la población rural sobre la línea de la pobreza, saltó del 9% en 1960, al 30% en 1977; mientras que el porcentaje de la población urbana, que dio ese mismo salto entre 1960 y 1977, fue del 36% al 60%.

Estadísticas para el año 2008:

-Representación gráfica de los productos de exportación del país en 28 categorías codificadas por color.

Exportaciones a		Importaciones de	
País/Región	%	País/Región	%
Estados Unidos	31.7%	Estados Unidos	22.5%
El Salvador	14%	México	13.5%

Honduras	9.3%	Costa Rica	8.4%
Costa Rica	7.2%	Venezuela	6.4%
Canadá	5.8%	Guatemala	6.2%
Guatemala	5.5%	El Salvador	4.8%
Otros	26.5%	Otros	38.2%

Analizando el PIB per capita, a principios del siglo XX, América Latina experimentó un importante crecimiento económico, gracias al impulso que le dieron las exportaciones, aunque tuvo una gran inestabilidad, justo en el periodo antes de la Primera Guerra Mundial, por la crisis que asoló a todo el mundo. Estas exportaciónes se basaron sobre todo en la explotación de los recursos naturales. En Nicaragua, los recursos naturales son principalmente agrícolas, ya que los depósitos de material volcánico, han enriquecido muchísimo su suelo, haciendo que el país sea extremadamente fértil. Por tanto, es un país en el que existen gran variedad de cultivos. De esta manera, los principales productos de exportación en esa década, fueron el café y los metales preciosos; concentrando casi el 80% de todas las exportaciones. Sus mayores socios comerciales fueron EEUU, Francia, Alemania y Reino Unido, concentrando casi el 100% de todas las exportaciones. Por tanto, una característica importante fue el predominio de Europa occidental, sobre todo de Reino Unido y Francia, hasta la Primera Guerra Mundial; donde este equilibrio fue desplazándose gradualmente hacia EEUU. Por tanto, la conclusión es que Nicaragua fue muy sensible a la coyuntura económica mundial, por que exportaba dos bienes a cuatro países, teniendo una situación muy peligrosa. El periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, fue cuando se dio inicio a la industrialización, por sustitución de importaciones; por lo que hay que observar los efectos de este proceso, sobre la disminución del peso de las exportaciones en el PIB del país. Pero esto no fue así, al contrario cada vez el porcentaje de las exportaciones, sobre el PIB fue mayor. Los efectos de esta política, también podrían observarse analizando el peso de las importaciones de productos intermedios, de capital o de consumo. Podemos ver como durante estos años, la importación de bienes intermedios, ha sido mucho mayor que los demás; pero se ha mantenido bastante inestable, con periodos que ha disminuido y periodos, sobre todo los últimos, en los que ha aumentado, llegando a ocupar hasta un 60% del total. Los bienes de capital, han sido los que menor porcentaje han tenido, con gran disminución en la última época, suponiendo solo un 10%. Los bienes de consumo han sido el intermedio de estos dos, siendo más cercana a los bienes de capital.

Con la nueva política de impulso hacia la industrialización, un objetivo fue sustituir la importación de productos terminados, para importar productos intermedios y acabarlos en el país. Observando la evolución de estos tipos de productos, se puede ver un progreso contrario: en los primeros 10 años, las importaciones de productos intermedios disminuyó, mientras que aumentaron las importaciones de los productos de consumo y de capital; pero en la segunda década, analizada la entrada de productos intermedios, aumentaron junto con los bienes de consumo, mientras disminuyeron los bienes de capital. Por tanto, se puede deducir que en la primera década, no tuvo gran repercusión

la sustitución de importaciones, ya que se introdujo gran cantidad de productos acabados. Después de los 70, hubo mayor porcentaje de productos intermedios, lo cual indica que se producían más productos terminados dentro. Aunque el aumento de la entrada de bienes de consumo, indicó que no se producía lo suficiente, para satisfacer la demanda de los nicaragüenses. Los ingresos siempre fueron menores que los gastos, exceptuando un par de años, siendo este desnivel cada vez mayor, llegando a porcentajes tan sorprendentes, como un 7% del PIB. Esto se debió al gran aumento del gasto público, por la ampliación de responsabilidades que asumió el Estado en esta nueva política, que no pudo compensarse con un aumento similar de los ingresos; como el desarrollo de: infraestructuras, creación de bancos, mayor papel en la provisión de la educación, salud y vivienda.

-Deuda externa: Al final del siglo XX, América Latina estuvo marcada por la gran deuda externa que tuvo que afrontar. Aunque siempre había estado endeudada, con los países más ricos; la gran crisis de pagos, comenzó hacia la década de los 70, cuando aumentaron los precios del petróleo y empezó a llegar a los bancos de los países ricos, mucho dinero; enriqueciéndose de tal manera, que concedieron préstamos sin asegurarse de que serían devueltos. Es en la década de los 80, cuando comienza la verdadera crisis financiera de Nicaragua. Este país, al igual que sus vecinos latinoamericanos, experimentó una caída dramática de los precios del mercado mundial, para sus principales exportaciones. Ello trajo como consecuencia, junto con las altas tasas de interés, un rápido deterioro económico. Por otro lado, dada la situación de guerra, en la que se encontraba el país, la situación se volvió extrema; ya que era necesario obtener recursos económicos, para satisfacer las necesidades básicas de la población, que se financiaron a través del creciente gasto del estado, el subsidio del precio de los alimentos y con un intercambio sobrevalorado de la moneda. Esto dio lugar, a una hiperinflación incontrolada, un déficit crónico de la balanza de pagos y un aumento considerable de la deuda externa. Para 1980, Nicaragua tenía una deuda externa que suponía el total de su PIB; y en diez años, aumento hasta el 1200% del PIB, siendo imposible de ser pagada, según la fuente del Banco Mundial. Después de que los Estados Unidos impusieron un embargo comercial en 1985, la tasa de inflación de Nicaragua, se levantó dramáticamente. El índice de 1985, según las publicaciones anuales, del 220% se triplicó el año siguiente y se elevó súbitamente a más del 13,000% en 1988, que fue la tarifa más alta para cualquier país, en el hemisferio occidental, en ese año. Desde el final de la guerra, hace casi dos décadas, más de 350 empresas del estado fueron privatizadas, reduciéndose la inflación de 13,000% al 9.6%, y cortándose la deuda exterior por la mitad.

-Billete de 50 córdobas, Anverso: Antiguo Edificio del Banco Central de Nicaragua, Reverso: Cañón de Somoto.

-Moneda: El córdoba fue introducido el 20 de marzo de 1912, reemplazando de esta forma al peso nicaragüense, con la promulgación de la Ley de Conversión Monetaria, los Billetes del Tesoro fueron cambiados gradualmente por la nueva moneda, que tenía un tipo de cambio de paridad de: 5 córdobas = 1 libra esterlina. El 13 de noviembre de 1931, el córdoba empezó a cotizarse a un tipo de paridad de 1,10 córdobas = 1 dólar estadounidense. Luego de sucesivas devaluaciones, el córdoba empezó a cotizarse a un tipo de paridad estable de 7 córdobas = 1 dólar

estadounidense entre 1946 y abril de 1979. El córdoba fue llamado así, en conmemoración del segundo apellido del conquistador español, natural de Córdoba, Capitán Francisco Hernández de Córdoba, fundador de las ciudades de Santiago de Granada y de León Santiago de los Caballeros. Santiago de Managua es la capital de Nicaragua.
En 1987, el gobierno introdujo el nuevo córdoba o formalmente llamado *córdoba revaluado*, con valor de 1.000 "antiguos" córdobas. Nicaragua abrió la década del 90, bajo la Administración Presidencial de Doña Violeta Barrios de Chamorro, y el Plan del Gobierno de Salvación Nacional, dentro de la estabilización y ajuste estructural, incluyó la emisión del córdoba oro ,formalmente llamado *córdoba*, que a partir del 13 de agosto de 1990, pasa a convertirse en un nuevo medio circulante, expresado en la misma moneda Córdoba, con paridad al dólar estadounidense. El primer nuevo facial añadido al actual cono monetario metálico, comprendido entre los 5 centavos y los 5 córdobas, fue el de 10 córdobas, la emisión de esta moneda se produjo por primera vez el 16 de junio de 2008. También existen monedas que circulan a nivel nacional, las de 1, 5 y 10 córdobas, las otras monedas de 5, 10 y 25 centavos sólo son aceptadas en los bancos. Asimismo circula el dólar estadounidense por todo el país.

-El café es una de las exportaciones más importantes de Nicaragua. Se exporta por todo el mundo a través de las Américas, Europa, Asia y hasta Australia.
-Producciones: La agricultura fue una de las principales actividades económicas, destacándose los cultivos de algodón, café, caña de azúcar, banano, maíz, judía (porotos o frijoles),y ajonjolí. La agricultura constituye actualmente el 60% de sus exportaciones totales que anualmente proporcionan aproximadamente US$:300 millones.
A comienzos del año 2009, el gobierno ruso, se interesó por crear la planta procesadora de chocolate más grande de Europa Oriental y, según los encargados del proyecto, el cacao sería producido en Nicaragua; para lograr este objetivo, Nicaragua debería producir más de 50,000 toneladas anuales de cacao, convirtiéndolo en el mayor productor de cacao en América Central y el noveno mayor, a nivel mundial. Actualmente, la ganadería es una actividad pujante y los principales recursos mineros son el oro, el cobre, la plata y el plomo.
Los principales núcleos industriales están ubicados en la zona occidental del país. Según el Banco Mundial, Nicaragua está alineada, como la 85 mejor economía para comenzar un negocio.
.El ron Flor de Caña de Nicaragua, es renombrado entre los mejores de América Latina, el tabaco y ganado están también bien posicionados en cuanto a factores de calidad. Durante la guerra entre los Contras y Sandinistas, en los años 80, mucha de la infraestructura del país fue dañada o destruida.

-Turismo: El turismo en Nicaragua está creciendo, siendo actualmente la segunda industria más grande de la nación; durante los 9 años pasados, el turismo ha crecido el 90%, por toda la nación, con un índice del 10% anualmente. Se espera que Nicaragua que ha visto crecimiento positivo en este 2009, crezca aún más en el año 2015; gracias a que el gobierno actual, está impulsando el rubro de una manera ordenada y a gran escala. Solo en el 2009, el sector turístico en Nicaragua creció un 9.8%, en relación a años anteriores. Cada año, cerca de 200,000 ciudadanos de Estados Unidos, visitan Nicaragua y en el 2010 el turismo creció un 9% llegando así a la cifra récord de 1.000.000 de turistas, sobre todo gente del negocio, turistas, y parientes que visitan a sus familias. La mayoría de los turistas que visitan Nicaragua, son de los Estados Unidos, Centroamérica, Sudamérica, y Europa. Según el ministerio del turismo de Nicaragua (INTUR), la ciudad colonial de Granada, es el punto preferido para los turistas. También, las ciudades de Chichigalpa, León, Masaya, Rivas, las playas de San Juan del Sur, la isla de Ometepe, el volcán Mombacho, las Islas del

Maíz (Corn Island y Little Corn Island), y otras, son atracciones turísticas principales. Además, el ecoturismo y el practicar surf, atraen a muchos turistas a Nicaragua.
Las atracciones principales en Nicaragua para los turistas son: las playas, las rutas escénicas, la arquitectura de ciudades como Granada y León; y más recientemente el eco y agro turismo en la zona norte, donde se encuentra La Ruta del Café entre Matagalpa y Jinotega.

Destinos Turísticos de Nicaragua			
Granada	San Juan del Sur	Ruinas de León Viejo	Laguna de Apoyo
Volcán Cerro Negro	Solentiname	Isla de Ometepe	Fortaleza Inmaculada Concepción
Volcán Mombacho	Volcán Masaya	Catedral-Basílica de León	Islas del Maíz
Palacio Nacional	Ruta del Café, Matagalpa	Salto La Estanzuela, Esteli	Playa Gigante, Rivas

-*Demografía de Nicaragua*: El primer censo de Nicaragua se realizó en 1778, cuando su población apenas sobrepasaba los 100,000 habitantes. El último censo realizado en 1995, arrojó una población de casi cinco millones de habitantes. Según datos oficiales del Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos , en el censo de julio del año 1906 se contabilizaron 501,849 personas; en mayo de 1950 eran 1.049.611. El último censo realizado en el año 2005, mostró un total de 5.142.098 habitantes, muy por debajo de las estimaciones y a expensas de la reducción de la tasa de fecundidad, con una densidad de 42,7 habitantes por kilómetro cuadrado. La mayoría de la población nicaragüense (61.4%), es principalmente de origen mestizo con mezcla de españoles, , amerindios , africanos y en menor grado asiáticos.

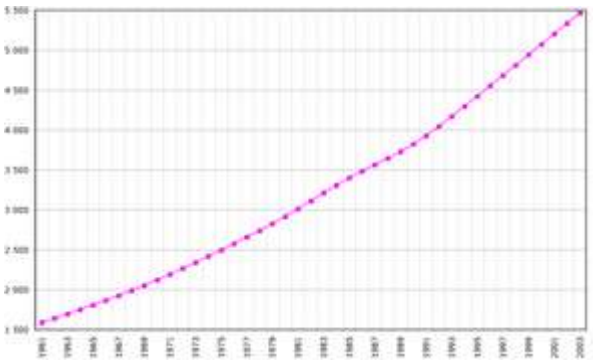

-Crecimiento demográfico de Nicaragua.

Corresponde el 8.6%, a grupos étnicos, siendo los más numeroso el Miskito, Mestizo de la Costa Caribe, Chorotega Nahua-Mangue y Creol; o criollos de ascendencia africana, todos los que juntos suman más de dos tercios del los grupos étnicos minoritarios.. A pesar de no haber estimados oficiales actuales sobre la composición precisa de la gran mayoría europea – mestiza, que ha tenido alto grado de homogeneización en los últimos siglos. Algunas publicaciones estiman que entre la población no mezclada de europeos, es cerca al 37% y censos del siglo pasado daban hasta el 47%. La principal fuente de inmigración fueron españoles peninsulares, siguiendo la inmigración alemana y en menor proporción italiana, francesa, asiática, inglesa y de otros países de Europa Oriental. A mediados y finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, se incentivó la inmigración principalmente de alemanes y franceses, otorgándoles terrenos para cultivos principalmente en las zonas de Estelí, Jinotega, Matagalpa, Managua-El Crucero, Carazo, Nueva Segovia y Madriz. Actualmente en los departamentos de la zona Norte de Nicaragua, (Estelí, Matagalpa, Jinotega) predominan los descendientes de italianos, alemanes y en menor proporción de ingleses, alcanzando tasas de hasta 93% de blancos no mezclados. La mayoría de la población nicaragüense reside en la región occidental del país, en los departamentos de Managua, Granada y León. Los extranjeros residentes en el país al momento de dicho censo, sumaban el 0.6% del total de la población nacional.

-Palestinos nicaragüenses celebrando el aniversario de la Revolución Nicaragüense en Managua con la bandera de Palestina.

.La mayoría de la población afronicaragüense reside en la costa del Caribe del país, que también es la región más vasta y despoblada, siendo en su mayoría, descendientes de antiguos esclavos, provenientes finalmente de Jamaica; cuando la región era un protectorado británico y conservando una rica cultura autóctona. De antaño, los costeños han refutado la incapacidad que tiene el resto de los nicaragüenses del Pacífico), para entender su identidad cultural; y aunque desde 1987, el Caribe cuenta con un sistema territorial diferente : RAAN y RAAS, muchos sectores consideran que siguen estando olvidados por el estado central, y que no se les ha dado todavía, una reincorporación jurídica, política, económica, religiosa y cultural de la Costa Caribe, al resto de Nicaragua.

.Hay comunidades de sirios, armenios, palestinos, judíos, y libaneses en Nicaragua con una población total de cerca de 30.000. Hay también una comunidad asiática de personas provenientes del Japón, de Taiwán y de China, estimándose a la población china nicaragüense, en aproximadamente 12.000. Los chinos llegaron a fines del siglo XIX, el segundo censo de la Nación, en 1920, reveló a 400 personas de nacionalidad china. Estas minorías hablan español, mientras que mantienen sus idiomas ancestrales también.
.La población del país, creció a un ritmo de un 1,8% anual, uno de los más altos del Hemisferio. Este alto crecimiento, se debe a la alta natalidad situada en un 24/1000 y a una mortalidad baja de 4,5/1000, que dejarían un crecimiento natural de 2,03% anual; sin embargo la tasa neta de migración es negativamente alta, de tal forma que el crecimiento poblacional desciende a un 1,8%. Debido a los altos índices de pobreza y desempleo, muchos nicaragüenses han decidido emigrar a países como México, Canadá, Panamá y El Salvador, no obstante los principales países de destino para los nicaragüenses son: Estados Unidos, Costa Rica y España. La emigración de nicaragüenses al exterior ha aumentado, a tal grado, que se estima que uno de cada seis nicaragüenses vive en el exterior. Las cifras más aceptadas indican que hay casi 1.000.000 de nicaragüenses en el exterior.

-Lengua: La lengua oficial de Nicaragua es el idioma español. Una de las características más sobresalientes del castellano nicaragüense: es la aspiración de la /s/ post vocálica, como en muchas regiones de España e Hispanoamérica. También en Nicaragua, como en Argentina, Colombia, Costa Rica, Paraguay, Uruguay y el resto de América Central (excepto Belice y Panamá), se utiliza el voseo; y así como en la región rioplatense, donde el uso del pronombre "vos" es parte de la norma culta.
Debido a la colonización británica de la Costa Atlántica, el inglés es común al lado de lenguas nativas, como: miskito, rama y sumo, aunque debido a la cercanía con Estados Unidos y su influencia en el estilo de vida *Nica*, es muy común encontrar personas bilingües en las principales ciudades como: Managua, León, Granada y San Juan del Sur, también como parte de la apertura al turismo en estos sitios.

6.6.10-Arte y Cultura en Nicaragua.

-Celebrando el Carnaval *"Alegría por la vida"* en Managua, Nicaragua.

La tasa de alfabetización es de un 78.0%, el Ministerio de Educación desarrolla programas para reducir el nivel de analfabetismo y elevar el nivel de educación de los que tienen un nivel básico. Nicaragua es producto de la herencia de las culturas Tolteca, Azteca y Maya, que aportaron el cultivo del arte, música, baile, alfarería, cestería y la gastronomía. La cultura nicaragüense refleja la mezcla predominante de la herencia española e indígena. Poco se conservó definitivamente de esta última, aunque se encuentran vestigios de la misma. Nicaragua es famosa por su gran número de fiestas y tradiciones, donde gran parte de las celebraciones giran en torno a la religión católica, implantada durante la colonia española.

Religión de Nicaragua

Religión	Porcentaje
Católicos Romanos	58,5%
Evangélicos	21,6%
Irreligioso	15,7%
Moravia	1,6%
Testigos de Jehová	0,9%
Otros[1]	1.6%

[1] Incluye Budismo, Islam, y Judaismo entre otras religiones.

Source: 2005 Nicaraguan Census

-Religión: La religión más profesada en Nicaragua es el catolicismo con 2.652.985 adeptos, lo que representa el 58% de la población. Un segundo grupo religioso es el protestantismo, que abarca un 21% de la población y se encuentra dividido en varios grupos. Por su parte, el 15% de los nicaragüenses declara no seguir ninguna religión.
La religión es una parte importante de la cultura de Nicaragua y se reconoce en la Constitución. La libertad religiosa, que ha sido garantizada desde 1939, y la tolerancia religiosa son promovidas tanto por el gobierno nicaragüense como por la Constitución. Nicaragua no tiene religión oficial. Las declaraciones de la Iglesia Católica sobre temas nacionales son seguidas de cerca. Se recurre a su autoridad en ocasiones estatales importantes. También se recurre a su mediación entre partes contendientes en momentos de crisis política. El grupo más grande y tradicionalmente la religión de la mayoría, es católica romana. El número de católicos romanos practicantes. ha disminuido paulatinamente desde la década de los 60, donde el 96% de la población se declaraba católica. Mientras que los

miembros evangélicos protestantes y la población que se declara sin religión, ha crecido rápidamente en número, desde la década de 1990. También hay comunidades anglicanas y moravas en la costa del Caribe. El catolicismo romano llegó a Nicaragua en el siglo XVI, con la conquista española y se mantuvo hasta 1939. El Protestantismo y otras confesiones cristianas llegaron a Nicaragua durante el siglo XIX, pero sólo ganó muchos seguidores en la Costa Caribe durante el siglo XX. Debido a la presencia inglesa en la Costa de los Mosquitos o *Mosquitia* (Costa Caribe), la mayoría de los *costeños* son cristianos anglicanos o protestantes. Ellos pertenecen a seis diferentes pueblos indígenas y comunidades étnicas: Mestizos (habla hispana), Mískitos (habla mískita), Criollos (habla inglesa-criolla), sumos (habla sumo), garífunas (habla inglesa), y Ramas (habla inglesa).

.La religiosidad popular gira en torno a los Santos, que son percibidos como intermediarios entre los seres humanos y Dios. La mayoría de las localidades, de la capital Managua a las pequeñas comunidades rurales, rinden honor a *santos patronos*, conforme al calendario católico romano, con fiestas religiosas solemnes y populares. En muchas comunidades, una rica tradición ha crecido, en torno a las celebraciones de los santos patronos, tales como las festividades de Santo Domingo de Guzmán, en Managua del 1 al 10 de agosto, muestra representativa del sincretismo religioso. Los puntos culminantes del calendario religioso para las masas son: la Semana Santa en León; la más nicaragüense de todas; La Purísima durante el 7 y 8 de diciembre, cuando se erigen elaborados altares dedicados a la Virgen María en los hogares, iglesias, centro comerciales y plazas públicas; y la Navidad y el Año Nuevo.

Insigne y Real Basílica Catedral de la Asunción de la Bienaventurada Virgen María

Nombre descrito en la *Lista del Patrimonio de la Humanidad*.

Nave central de la Catedral-Basílica de León.

El colorido, la comida y bebida, la pólvora, la música, los bailes típicos, los desfiles hípicos, las corridas de toros y los actos religiosos, forman parte de estas fiestas, que pueden extenderse por varios días, constituyendo la esencia de la cultura popular nicaragüense. La "Purísima" o La "gritería", dedicada a la Inmaculada Concepción de la Virgen María, es la fiesta religiosa más popular de todo el país, consiste en una celebración donde se crean altares con imágenes religiosas de la virgen en los cuales la gente llega a cantar para obtener algo de lo se obsequian como: dulces típicos

(gofio, enchilados, leche de burra, cajeta de leche (dulce de lecha), cajeta de coco)y frutas como la caña de azúcar y limones dulces. La fiesta de Santo Domingo de Guzmán que empieza el 1 de agosto con la "bajada de Minguito" y finaliza con su retorno el 10 de agosto, es otro acto religioso masivo que atrae incluso a nicaragüenses residentes en otro países.

.El Tope de los Santos: Las fiestas de Santiago Apóstol en Jinotepe-Carazo y la de San Sebastián en Diriamba-Carazo, el 19, 20, 26, 27 de enero, son una de las más representativas del país, pues en esta se da: el Tope de los Santos, el encuentro de las imágenes de Santiago, San Marcos y San Sebastián, donde estas fiestas patronales son una de las más coloridas pues el pueblo, demuestra su idiosincrasia, con el colorido de los bailes y los trajes típicos de la región; pudiéndose apreciar el baile de Los Diablitos, El Guegüense, El Toro Guaco, La Vaquita, El Entauretado, Los Chinegros, El baile de las Inditas y muchos más. Estas fiestas se celebran en el mes de julio; pero se inician en junio y concluyen en agosto, siendo las segundas fiestas más largas del país. Los días principales son el 24 de julio que es el día del tope y el 25 de julio, que es el día del Santo Patrono, el Carnaval. La demanda de Santiago en Jinotepe, es una de las más significativas pues en ésta´, el pueblo hace la peregrinación más larga del país, que inicia el 29 de junio y concluye el 12 de julio. La veneracion a 3 santos, el culto a tres imágenes, dos de ellas aparecidas en alta mar, une a los habitantes de las tres principales ciudades del departamento de Carazo. Hablamos del *Tope de los santos* ,que se da tres veces en el año: El primer Tope se realiza en el mes de enero para las fiestas de San Sebastián en la ciudad de Diriamba , el segundo se realiza en el mes de abril para las fiestas de San Marcos en la ciudad de San Marcos (Nicaragua) , y luego en Julio cuando Jinotepe celebra a Santiago Apóstol, que es por excelencia el Patrono del departamento de Carazo. Dentro y fuera del terruño, *El Tope de los Santos,* es como un imán que atrae a miles de caraceños, y hasta donde se sabe, después de la aparición de Santiago y San Sebastián en el balneario de Huehuete, los párrocos de entonces, dispusieron llevar a Santiago a Diriamba y a San Sebastián a Jinotepe, pero por las noches los santos aparecían cambiados, y fue cuando se dispuso dejar a San Sebastián en Diriamba y a Santiago en Jinotepe, pero eso sí, con el compromiso de que todos los años, se iban a topar para reencontrarse, ya que ambos compartieron la travesía en el mar, y como zozobró el barco que los traía, a aparecer en tierras caraceñas. *San Sebastián*, con una imagen de tamaño natural, es el santo predicador del cristianismo, que desafió a la guardia romana y que murió acribillado por flecheros, tal como luce representado. *Santiago*, en cambio, es la réplica del discípulo amado de Jesús, en una mano sostiene el bordón de peregrino y en la otra las Sagradas Escrituras. La imagen de San Sebastian fue traida de España por los españoles, mencionándose que cuando estaban por llegar, una tormenta azotaba la zona y tuvieron que tirar dos cajas pesadas al mar, para liberar carga y no hundirse, las cajas fueron encontradas por unos salineros, en un lugar conocido como La Sanja de Ambar, en Huehuete, Jinotepe. Al abrir la primeracaja encontraron la imagen de San Sebastian Martir, que llevada inscrito el nombre de Jinotepe; y luego abrieron la otra, que era la Imagen de Santiago Apostol que decia Diriamba; por lo que buscaron unas carretas de Bueyes, para trasladarlos hasta Diriamba y Jinotepe, dejaron a Santiago en Diriamba y San Sebastian en Jinotepe; al dia siguiente, para sorpresa de los parroquianos, en Diriamba estaba San Sebastian y en Jinotepe Santiago; ambos se dirigieron por el camino de Dolores, para ir a regresar a las imágenes; al llegar a Dolores se encontraron y cambiaron las imágenes. A Diriamba regresaron con Santiago y a Jinotepe con San Sebastian. Al dia siguiente volvio a ocurrir lo mismo, comenzaron las disputas, culpándose los unos a los otros de ser culpables de cambiar las imaganes. Esa noche decidieron que se iban a quedar a reguardas las imagenes para que no fuesen cambiadas, pero estos se durmieron; y al dia siguientes volvieron a aparecer Santiago en Jinotepe y San Sebastian en Diriamba. Ne nuevo, volvieron a dirijirse al poblado de Dolores para cambiar las imágenes, pero el párroco de Jinotepe, observó esto como una señal y que Santiago querria quedarse en Jinotepe y San Sebastian en Diriamba , por lo que dispusieron que para las fiestas de cada Santo, cada uno iria a visitar al otro encontrándose en Dolores, asi nació el *Tope de los Santos.* Cuando, el padre español Osorio, llegó al pueblo a comienzos del siglo XIX, tuvo la premonición de que iba a ocurrir un sismo de proporciones gigantescas, por lo cual se arrodilló en el lugar en donde ahora se encuentra la iglesia exclamando: ¡San Marcos, sálvanos! y en virtud de no haber ocurrido el terremoto, el pueblo fue dedicado al evangelista.

-baile del toro huaco

Las fiestas patronales de San Sebastián de Diriamba están por encima de todas las fiestas patronales en Nicaragua En ellas los nicaragüenses expresan sus más autenticas conexiones con sus raíces indígenas y españolas. Muchos de los bailes, canciones y costumbres son verdaderas tradiciones que se remontan a cientos de años cuando los primeros españoles arribaron a Nicaragua. Las fiestas no son un acto de nostalgia, pero si la integración de rituales pre-colombinos con el catolicismo y su historia es tan fascinante como sus colores, costumbres y música. Un día antes de su fiesta, el día 19 de Enero, se celebra una Santa Misa y luego la imagen de San Sebastián sale de su Basílica para dirigirse al poblado de Dolores, que esta ubicado entre Jinotepe y Diriamba, Ahí se encuentra con sus Amigos, San Marcos Evangelista santo patrono de la ciudad del mismo nombre y Santiago Apóstol santo patrono de Jinotepe. Este encuentro es conocido como El *Tope de los santos* San Sebastián es escoltado por bailes tradicionales como El Güegüense o Macho Ratón, el Toro huaco, El Viejo y la Vieja, el Gigante, Las Indiecitas del Guacal, Las Hungaras entre otros,a medida que suenan las campanas, las imágenes avanzan y son bailadas de lado a lado, y se agitan las banderas de cada "cabildo", que son los encargados de la custodia de los santos.

-Tope de los Santos,fiestas de San Marcos

-Fiestas de San Marcos.

Las fiestas patronales en el municipio de San Marcos en Nicaragua, se celebran el 24 y 25 de Abril en homenaje al Santo Patrono San Marcos Evangelista, al cual se debe el nombre de la ciudad. Su imagen fue encontrada en las pilas de Sapasmapa, donde se iba a traer el agua. En estas fiestas locales se acostumbran los bailes folklóricos como: El

Gueguense,El Toro Huaco,Las Indiecitas y La vaquita.El día 24, la víspera de la fiesta del santo, se realiza el famoso "Tope de los santos" en donde san marcos se reúne con San Sebastián patrono de Diriamba, Santiago patrono de Jinotepe y de reciente añadidura con la Virgen de Montserrat, patrona de La Concepción,masaya este se da por motivo de añejos enfrentamientos entre pobladores de san marcos y la concepción, Suenan los tambores, las sirenas de los autos, las cargas cerradas, cohetes, morteros y el bullicio de la gente es ensordecedor en San Marcos (Nicaragua) . El tope se realiza en el sitio conocido como El Mojón, que sirve de frontera entre Jinotepe y San Marcos, una de sus principales caracteristicas es el baile de la vaquita.

-Fiestas de Santiago.

La fiestaa de Santiago en Jinotepe es una de las más significativas pues en ésta el pueblo hace la peregrinación más larga del país, esta inicia el 29 de junio y concluye el 12 de julio, ésta es conocida como la demanda mayor, esto porque hay más peregrinaciones a diferentes sitios. Una gran cantidad de fieles devotos y tradicionalistas opinan que la jerarquía católica debería respetar estas costumbres y tradiciones, con el aspecto sentimental, para conservar intacta la tradición tal como comenzó, porque ahora otras imágenes participan del tope, que no es malo, pero trastoca el verdadero significado y espíritu de esta tradición caraceña. Las fiestas patronales constituyen la cara y el corazón de Nicaragua, pues en estas se ve reflejado la idiosincrasia del pueblo, el fervor y el amor a su patria.

-Música: La música vernácula y autóctona nicaragüense es una de las más ricas de la región centroamericana, razón por la cual se afirma que: "*si México es la guitarra de América, Nicaragua es una de sus cuerdas*". Pueden señalarse a destacados autores y recopiladores de la misma como: Camilo Zapata, Erwin Krüger, Los Bisturices Armónicos, Los Soñadores de Saraguasca, Carlos Mejía Godoy y su hermano Luis Enrique Mejía Godoy, Los de Palacagüina, y Otto de la Rocha, entre otros.
.La música nicaragüense : son nica, polka , mazurca segoviana, jamaquello y la música vernácula en general; muestran una gran influencia española, alemana y francesa. El violín de talalate, es una instrumento musical derivado del violín clásico y a la vez es único de Nicaragua, por sus componentes y sonido, usado por ello para sonar en la música vernácula, principalmente polkas y mazurcas, lo que lo hacen un verdadero símbolo patrio como instrumento musical nacional autóctono. Existen también otros ritmos vinculados con la conquista española, como las melodías del "Toro Guaco" y "El Güegüense o Macho Ratón", que fue declarado "Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad".
.La Marimba de origen africano, es un instrumento musical común a todos los países de Centroamérica y México, siendo muy utilizado en Jinotepe, Masaya y en los llamados "Pueblos Blancos" , como: Catarina, Diria, Diriomo, Niquinohomo; y en su variante "Nica", conocida como Marimba de arco, es uno de los instrumentos más populares del folklore de las regiones pacífico y central del país. En muchas ocasiones se toca acompañada de guitarras y maracas.

-**Marimba de arco.**

.En cuanto a la región de la Costa Caribe, ésta se caracteriza por una música propia de tipo afro caribeña, denominada "Palo de Mayo", que con un ritmo bien intenso, rinde homenaje a la fertilidad de la mujer y de la naturaleza, como garante de la continuidad de la vida.
.En los últimos años se ha desarrollado también la música popular, con exponentes en diversos géneros, quienes han alcanzado popularidad internacional como: José "Chepito" Áreas, Hernaldo Zúñiga, Carlos Mejía Godoy, Tony Meléndez, el Dúo Guardabarranco, Katia Cardenal, Norma Helena Gadea. También a nivel local se destacaron jóvenes solistas: Perrozompopo (Ramón Mejía), Mario Sacasa, Juan Solórzano, Clara Grun, Elsa Basil, Keyla Rodríguez, Gabriela "Gaby" Baca, Cristyana, William Calderón, Rommel Ocampo, y grupos como: División Urbana, Malos Hábitos, Zona 21, Q69K y La Cuneta Son Machin.

-Literatura: El Güegüense fue el primer personaje de la Literatura Prehispánica Nicaragüense. La obra teatral de éste óel folklore de Nicaragua y ha sido declarada por la UNESCO Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad. La obra fue escrita en español y en dialecto náhuatl, por un autor anónimo del siglo XVII.
Nicaragua fue la patria del poeta Rubén Darío. Entre los poetas, escritores y autores modernos nicaragüenses destacan: Consuelo Ortega, Pablo Antonio Cuadra, Ernesto Cardenal, Gioconda Belli, Rosario Murillo, José Coronel Urtecho, Lizandro Chávez Alfaro, Salvador Murillo, Sergio Ramírez Mercado, Guillermo Rothschuh Tablada, Gioconda Belli, Michelle Najlis, Claribel Alegría, Jorge Eduardo Arellano, Daisy Zamora, Vidaluz Meneses, Arquímedes González, Isolda Hurtado, Mario Urtecho, Nicasio Urbina, Ivan Uriarte, Henry Petrie, Mario Cajina Vega, Juan Bautista Arríen, Connie Palacios, Carlos Navarro, Erick Aguirre, Jaime Pérez Alonso, Rosario Aguilar, Blanca Castellón, Helena Ramos y Erick Blandón.
El mayor representante de la poesía nacional fue Rubén Darío, quien aportó grandes innovaciones en la métrica y el estilo poético, fue llamado el "Padre del Modernismo" y "El Príncipe de las Letras Castellanas".Otros poetas y escritores con reconocimiento mundial fueron: Salomón de la Selva, Alfonso Cortés, Ernesto Mejía Sánchez, Ernesto Cardenal, Pablo Antonio Cuadra, Carlos Martínez Rivas, Claribel Alegría, Gioconda Belli, Lizandro Chávez Alfaro.

-Rubén Darío:

Rubén Darío

Rubén Darío fue llamado "El príncipe de las letras castellanas" y "Padre del modernismo"

Nombre completo	**Félix Rubén García Sarmiento**
Nacimiento	**18 de enero de 1867** **Metapa, Ciudad Darío, Matagalpa,** **Nicaragua**
Defunción	**6 de febrero de 1916** **(49 años)** **León, Nicaragua**
Ocupación	**Poeta, diplomático y periodista.**
Nacionalidad	**Nicaragüense**
Género	**Poesía**
Movimientos	**Modernismo hispánico**
Cónyuge	**Rafaela Contreras** **Rosario Murillo** **Francisca Sánchez del Pozo**

Firma

Félix Rubén García Sarmiento, conocido como Rubén Darío, nació en Metapa, hoy Ciudad Darío, en Matagalpa, el 18 de enero de 1867 y falleció en León, el 6 de febrero de 1916, fue un poeta nicaragüense, máximo representante del modernismo literario en lengua española. Es posiblemente, el poeta que ha tenido una mayor y más duradera influencia en la poesía del siglo XX, en el ámbito hispánico. Fue llamado "*príncipe de las letras castellanas*".
.Biografía: Fue el primer hijo del matrimonio formado por Manuel García y Rosa Sarmiento, quienes se habían casado en León, el 26 de abril de 1866, tras conseguir las dispensas eclesiásticas necesarias, pues se trataba de primos segundos. Sin embargo, la conducta de Manuel, aficionado en exceso al alcohol y a las prostitutas, hizo que Rosa, ya embarazada, tomara la decisión de abandonar el hogar conyugal y refugiarse en la ciudad de Metapa, en la que dio a luz a su hijo, Félix Rubén. El matrimonio terminaría por reconciliarse, e incluso Rosa llegó a dar a luz a otra hija de Manuel, Cándida Rosa, quien murió a los pocos días. La relación se volvió a deteriorar y Rosa abandonó a su marido, para ir a vivir con su hijo en casa de una tía suya, Bernarda Sarmiento, que vivía con su esposo, el coronel Félix Ramírez Madregil, en la misma ciudad de León. Rosa Sarmiento conoció poco después a otro hombre, y estableció con él su residencia en San Marcos de Colón, en el departamento de Choluteca, en Honduras. Aunque según su fe de bautismo, el primer apellido de Rubén era García, la familia paterna fue conocida desde generaciones por el apellido Darío. El propio Rubén lo explica en su autobiografía: "Según lo que algunos ancianos de aquella ciudad de mi infancia me han referido, mi tatarabuelo tenía por nombre Darío. En la pequeña población se le conocíal por don Darío; a sus hijos e hijas, por los y las Daríos. Fue así desapareciendo el primer apellido, a punto de que mi bisabuela paterna, firmaba Rita Darío; y ello, convertido en patronímico, llegó a adquirir valor legal; pues mi padre, que era comerciante, realizó todos sus negocios con el nombre de Manuel Darío ".

-La catedral-basílica de la Asunción, en la ciudad de León, en la que transcurrió la infancia del poeta. Sus restos se encuentran sepultados en esta iglesia.

La niñez de Rubén Darío transcurrió en la ciudad de León, criado por sus tíos abuelos Félix y Bernarda, a quienes consideró en su infancia, como sus verdaderos padres , teniendo apenas tuvo contacto con su madre, que residía en Honduras; ni con su padre, a quien llamaba "tío Manuel". Sobre sus primeros años hay pocas noticias, aunque se sabe, que a la muerte del coronel Félix Ramírez, en 1871, la familia pasó apuros económicos, e incluso se pensó en colocar al joven Rubén, como aprendiz de sastre. Asistió a varias escuelas de la ciudad de León antes de ir, en los años 1879 y 1880, a educarse con los jesuitas. Fue un lector precoz, aprendiendo a leer a los tres años, pronto empezó también a escribir sus primeros versos; conservándose un soneto escrito por él en 1879, que se publicó por primera vez en un periódico, poco después de cumplir los trece años: la elegía *Una lágrima*, que apareció en el diario

***El Termómetro*, de la ciudad de Rivas, el 26 de julio de 1880. Poco después colaboró también en *El Ensayo*, revista literaria de León, alcanzando fama como "poeta niño". En estos primeros versos, sus influencias predominantes fueronn los poetas españoles de la época: Zorrilla, Campoamor, Núñez de Arce y Ventura de la Vega. Más adelante, sin embargo, se interesó mucho por la obra de Víctor Hugo, que tendría una influencia determinante en su labor poética. Sus obras de esa época mostraron la impronta del pensamiento liberal, hostil a la excesiva influencia de la Iglesia católica, como fue el caso de su composición *El jesuita*, de 1881. En cuanto a su actitud política, su influencia más destacada fue el ecuatoriano Juan Montalvo, a quien imitó deliberadamente, en sus primeros artículos periodísticos. Cuando contaba catorce años, proyectó publicar un primer libro, *Poesías y artículos en prosa*, que no vería la luz hasta el cincuentenario de su muerte. Poseía una superdotada memoria, gozaba de una creatividad y retentiva genial, y era invitado con frecuencia a recitar poesía en reuniones sociales y actos públicos.**
En diciembre de ese mismo año, se trasladó a Managua, capital del país, a instancias de algunos políticos liberales, que habían concebido la idea de que, dadas sus dotes poéticas, debería educarse en Europa, a costa del erario público. No obstante, el tono anticlerical de sus versos, no convenció al presidente del Congreso, el conservador Pedro Joaquín Chamorro y Alfaro, por lo que se resolvió que estudiaría en la ciudad nicaragüense de Granada. Rubén, sin embargo, prefirió quedarse en Managua, donde continuó su actividad periodística, colaborando con los diarios *El Ferrocarril* y *El Porvenir de Nicaragua*. Poco después, en agosto de 1882, se embarcaba en el puerto de Corinto, hacia El Salvador.

.En El Salvador: El joven Darío, fue presentado por el poeta Joaquín Méndez, al presidente de la república, Rafael Zaldívar, quien lo acogió bajo su protección. Allí conoció al poeta salvadoreño Francisco Gavidia, gran conocedor de la poesía francesa. Bajo sus auspicios, Darío intentó por primera vez, adaptar el verso alejandrino francés a la métrica castellana. El uso del verso alejandrino se convertiría después, en un rasgo distintivo no sólo de la obra de Darío, sino de toda la poesía modernista. En El Salvador gozó de bastante celebridad, llevando una intensa vida social, participando en festejos como la conmemoración del centenario de Bolívar, que se abrió con la recitación de un poema suyo, más tarde las cosas comenzaron a empeorar: pasó penalidades económicas y enfermó de viruela, por lo cual en octubre de 1883, todavía convaleciente, regresó a su país natal.
Tras su regreso, residió brevemente en León y después en Granada; pero finalmente se trasladó de nuevo a Managua, donde encontró trabajo en la Biblioteca Nacional, reanudando sus amoríos con Rosario Murillo. En mayo de 1884, fue condenado por vagancia a la pena de ocho días de obra pública, aunque logró eludir el cumplimiento de la condena. Por entonces, continuaba experimentando con nuevas formas poéticas, e incluso llegó a tener un libro listo para su impresión, que iba a titularse *Epístolas y poemas*. Este segundo libro tampoco llegó a publicarse: habría de esperar hasta 1888, en que apareció por fin. con el título de *Primeras notas*. Probó suerte también con el teatro, llegando a estrenar una obra, titulada "*Cada oveja.*"..., que tuvo cierto éxito, pero que hoy se ha perdido. No obstante, encontraba insatisfactoria la vida en Managua y, aconsejado por el salvadoreño Juan José Cañas, optó por embarcarse para Chile, hacia donde partió el 5 de junio de 1886.

-Monumento a Rubén Darío en Parque Forestal, Santiago de Chile

.En Chile: Desembarcó en Valparaíso el 23 de junio de 1886. En Chile, gracias a recomendaciones obtenidas en Managua, recibió la protección de Eduardo Poirier y del poeta Eduardo de la Barra. A medias con Poirier, escribió una novela de tipo sentimental, titulada *"Emelina"*, con el objeto de participar en un concurso literario, donde la novela no llegó a ganar. Gracias a la amistad de Poirier, Darío encontró trabajo en el diario *La Época*, de Santiago desde julio de 1886.

-Juan Valera

En su etapa chilena, Darío vivió en condiciones muy precarias, teniendo además, que soportar continuas humillaciones por parte de la aristocracia del país, que lo despreciaba por su escaso refinamiento y por el color de su piel. No obstante, llegó a hacer algunas amistades, como el hijo del entonces presidente de la República, el poeta Pedro Balmaceda Toro. Gracias al apoyo de éste y de otro amigo, Manuel Rodríguez Mendoza, a quien el libro está dedicado; logró Darío publicar su primer libro de poemas, *"Abrojos"*, que apareció en marzo de 1887. Entre febrero y septiembre de 1887, Darío residió en Valparaíso, donde participó en varios certámenes literarios. De regreso en la capital, encontró trabajo en el diario *El Heraldo*, con el que colaboró entre febrero y abril de 1888. En el mes de julio, apareció en Valparaíso, gracias a la ayuda de sus amigos Eduardo Poirier y Eduardo de la Barra," *Azul"...*, el libro clave de la recién iniciada revolución literaria modernista. *"Azul"...* recopilaba una serie de poemas y de textos en prosa, que ya habían aparecido en la prensa chilena entre diciembre de 1886 y junio de 1888. El libro no tuvo un éxito inmediato, pero fue muy buen acogido. por el influyente novelista y crítico literario español Juan Valera, quien publicó en el diario madrileño *El Imparcial*, en octubre de 1888, dos cartas dirigidas a Rubén Darío, en las cuales, aunque reprochaba a Darío sus excesivas influencias francesas o sea su "galicismo mental", según la expresión utilizada por Valera; reconociendo en él a "un prosista y un poeta de talento". Fueron estas cartas de Valera, luego divulgadas en la prensa chilena y de otros países, las que consagraron definitivamente la fama de Darío.

.Periplo centroamericano: Esta fama le permitió obtener el puesto de corresponsal del diario *La Nación*, de Buenos Aires, que era en la época el periódico de mayor difusión de toda Hispanoamérica. Poco después de enviar su primera crónica a *La Nación*, emprendió el viaje de regreso a Nicaragua. Tras una breve escala en Lima, donde conoció al escritor Ricardo Palma, llegó al puerto de Corinto, el 7 de marzo de 1889. En la ciudad de León, fue agasajado con un recibimiento triunfal. No obstante, se detuvo poco tiempo en Nicaragua, y enseguida se trasladó a San Salvador, donde fue nombrado director del diario *La Unión*, defensor de la unión centroamericana. En San Salvador, contrajo matrimonio civil con Rafaela Contreras, hija de un famoso orador hondureño, Álvaro Contreras, el 21 de junio de 1890. Al día siguiente de su boda, se produjo un golpe de estado contra el entonces presidente, el general Menéndez, cuyo principal artífice fue el general Ezeta , que había estado presente, en calidad de invitado, en la boda de Darío. Aunque el nuevo presidente quiso ofrecerle cargos de responsabilidad, Darío prefirió irse del país. A finales de junio, se trasladó a Guatemala, en tanto que la recién casada permanecía en El Salvador. En Guatemala, el presidente

Manuel Lisandro Barillas, estaba iniciando los preparativos de una guerra contra El Salvador, y Darío publicó en el diario guatemalteco *El Imparcial*, un artículo, titulado "Historia negra", denunciando la traición de Ezeta. En diciembre de 1890, le fue encomendada la dirección de un periódico de nueva creación, *El Correo de la Tarde*. Ese mismo año publicó en Guatemala, la segunda edición de su exitoso libro de poemas *"Azul."*.., sustancialmente ampliado; y llevando como prólogo las dos cartas de Juan Valera, que habían supuesto su consagración literaria. Desde entonces, es habitual que las cartas de Valera, aparezcan en todas las ediciones de este libro de Rubén Darío. En enero del año siguiente, su esposa, Rafaela Contreras, se reunió con él en Guatemala, y el 11 de febrero contrajeron matrimonio religioso en la catedral de Guatemala. En junio, el diario que dirigía Darío, *El Correo de la Tarde*, dejó de percibir la subvención gubernamental, y tuvo que cerrar. Darío optó por probar suerte en Costa Rica, y se instaló en agosto de ese año, en la capital del país, San José. En Costa Rica, apenas fue capaz de sacar adelante a su familia, agobiado por las deudas, a pesar de algunos empleos eventuales, nació su primer hijo, Rubén Darío Contreras, el 12 de noviembre de 1891.

.Viajes: Al año siguiente, dejando a su familia en Costa Rica, marchó a Guatemala, y luego a Nicaragua, en busca de mejor suerte. Inesperadamente, el gobierno nicaragüense lo nombró miembro de la delegación que ese país que iba a enviar a Madrid, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, lo que para Darío, suponía ver realizado su sueño de viajar a Europa. En el viaje hacia España hizo escala en La Habana, donde conoció al poeta Julián del Casal, y a otros artistas, como Aniceto Valdivia y Raoul Cay. El 14 de agosto de 1892, desembarcó en Santander, desde donde siguió viaje por tren hacia Madrid. Entre las personalidades que frecuentó en la capital de España, estuvieron los poetas Gaspar Núñez de Arce, José Zorrilla y Salvador Rueda, los novelistas Juan Valera y Emilia Pardo Bazán, el erudito Marcelino Menéndez Pelayo, y varios destacados políticos, como Emilio Castelar y Antonio Cánovas del Castillo. En noviembre regresó de nuevo a Nicaragua, donde recibió un telegrama procedente de San Salvador en que se le notificaba la enfermedad de su esposa, que falleció el 23 de enero de 1893.
A comienzos de 1893, Rubén permaneció en Managua, donde renovó sus amoríos con Rosario Murillo, cuya familia le obligó a contraer matrimonio con la joven. En abril, viajó a Panamá, donde recibió la noticia de que su amigo, el presidente colombiano Miguel Antonio Caro, le había concedido el cargo de cónsul honorífico en Buenos Aires. Dejó a Rosario en Panamá, y emprendió el viaje hacia la capital argentina. Antes de llegar, pasó brevemente por Nueva York, ciudad en la que conoció al ilustre poeta cubano José Martí, con quien le unían no pocas afinidades; y realizó su sueño juvenil de viajar a París, donde fue introducido en los medios bohemios por el guatemalteco Enrique Gómez Carrillo y el español Alejandro Sawa. En la capital francesa, conoció a Jean Moréas y tuvo un decepcionante encuentro con su admirado Paul Verlaine , posiblemente el poeta francés que más influyó en su obra. Finalmente, el 13 de agosto de 1893, llegó a Buenos Aires, ciudad que le causó una honda impresión. Atrás quedo su esposa Rosario, encinta del poeta, dando el 26 de diciembre nacimiento a un niño, bautizado como Darío, del cual diría su madre: "*su parecido con el padre era perfecto*". Sin embargo, pocas semanas después la criatura morirá a consecuencia del tétano.

-Bartolomé Mitre, a quien Darío dedicó su *Oda a Mitre*.

.En Argentina: En Buenos Aires, Darío fue muy bien recibido por los medios intelectuales, colaboró con varios periódicos: además de en *La Nación*, del que ya era corresponsal; publicando artículos en: *La Prensa*, *La Tribuna* y *El Tiempo*, por citar algunos. Su trabajo como cónsul de Colombia, fue meramente honorífico, ya que, como él mismo indicó en su autobiografía, "no había casi colombianos en Buenos Aires y no existían transacciones ni intercambios comerciales entre Colombia y la República Argentina." En la capital argentina llevó una vida de desenfreno, siempre al borde de sus posibilidades económicas, y sus excesos con el alcohol, fueron causa de que tuviera que recibir cuidados médicos en varias ocasiones. Entre los personajes que allí trató se encuentran políticos ilustres, como Bartolomé Mitre, pero también poetas como el mexicano Federico Gamboa, el boliviano Ricardo Jaimes Freyre y los argentinos Rafael Obligado y Leopoldo Lugones.
El 3 de mayo de 1895, murió su madre, Rosa Sarmiento, a quien el poeta apenas había conocido, pero cuya muerte le afectó considerablemente. En octubre del mismo año, surgió un nuevo contratiempo, ya que el gobierno colombiano suprimió su consulado en Buenos Aires, por lo cual Darío se quedó sin una importante fuente de ingresos. Para remediarlo, obtuvo un empleo como secretario de Carlos Carlés, director general de Correos y Telégrafos.
En 1896, en Buenos Aires, publicó dos libros cruciales en su obra: "*Los raros*", una colección de artículos sobre los escritores que, por una razón u otra, más le interesaban; y, sobre todo, "*Prosas profanas y otros poemas*", el libro que supuso la consagración definitiva del Modernismo literario en español. Como el propio Rubén, explica en su autobiografía, con el tiempo los poemas de este libro, alcanzarían una gran popularidad en todos los países de lengua española. Sin embargo, en sus comienzos, no fue tan bien recibido como hubiera sido de esperar. Las peticiones de Darío al gobierno nicaragüense, para que le concediese un cargo diplomático no fueron atendidas; sin embargo, el poeta vio una posibilidad de viajar a Europa, cuando supo que *La Nación* necesitaba un corresponsal en España, que informase de la situación en el país tras el desastre de 1898. Con motivo de la intervención militar de los Estados Unidos en Cuba, Rubén Darío acuñó, dos años antes que lo hiciera José Enrique Rodó, la oposición metafórica entre Ariel (personificación de Latinoamérica) y Calibán (el monstruo que representa metafóricamente los Estados Unidos).
El 3 de diciembre de 1898, Darío se embarcó de nuevo rumbo a Europa, llegando a Barcelona el 22 de diciembre.

.Entre París y España: Darío llegó a España con el compromiso, que cumplió impecablemente, de enviar cuatro crónicas mensuales a *La Nación,* acerca del estado en que se encontraba la nación española, tras su derrota frente a Estados Unidos, en la Guerra hispano-estadounidense, y su reacción ante la pérdida de sus posesiones coloniales de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y la isla de Guam . Estas crónicas, terminarían recopilándose en un libro, que apareció en 1901, titulado "*España Contemporánea. Crónicas y retratos literarios*". En ellas, Rubén manifiesta su profunda simpatía por España, y su confianza en la recuperación de la nación, a pesar del estado de abatimiento en que la encontraba. En España, Darío despertó la admiración de un grupo de jóvenes poetas defensores del Modernismo, movimiento que no era en absoluto aceptado por los autores consagrados, especialmente los pertenecientes a la Real Academia Española. Entre estos jóvenes modernistas estaban algunos autores, que luego brillarían con luz propia en la historia de la literatura española, como: Juan Ramón Jiménez, Ramón María del Valle-Inclán y Jacinto Benavente, y otros que hoy, están bastante más olvidados, como: Francisco Villaespesa, Mariano Miguel de Val, director de la revista Ateneo, y Emilio Carrere. En 1899, Rubén Darío, que continuaba legalmente casado con Rosario Murillo, conoció, en la Casa de Campo de Madrid, a Francisca Sánchez del Pozo, campesina analfabeta, natural de Navalsauz, en la provincia de Ávila, que se convertiría en la compañera de sus últimos años.
En el mes de abril de 1900 Darío visitó por segunda vez París, con el encargo de *La Nación,* de cubrir la Exposición Universal, que ese año tuvo lugar en la capital francesa. Sus crónicas sobre este tema serían recogidas posteriormente en su libro: "*Peregrinaciones*". En los primeros años del siglo XX, Darío fijó su lugar de residencia en la capital de Francia, alcanzando una cierta estabilidad, no exenta de infortunios. En 1901, publicó en París la segunda edición de "*Prosas profanas*". Ese mismo año, Francisca dio a luz a una hija del poeta, Carmen Darío Sánchez, y, tras el parto, viajó a París a reunirse con él, dejando la niña al cuidado de sus abuelos. La niña fallecería de viruela poco después, sin que su padre llegara a conocerla. En 1902, Darío conoció en la capital francesa, a un joven poeta español, Antonio Machado, declarado admirador de su obra. En marzo de 1903, fue nombrado cónsul de Nicaragua, lo cual le permitió vivir con mayor desahogo económico. Al mes siguiente, nació su segundo hijo con Francisca, Rubén Darío

Sánchez, apodado por su padre "Phocás el campesino". Durante esos años, Darío viajó por Europa, visitando, entre otros países, el Reino Unido, Bélgica, Alemania e Italia.

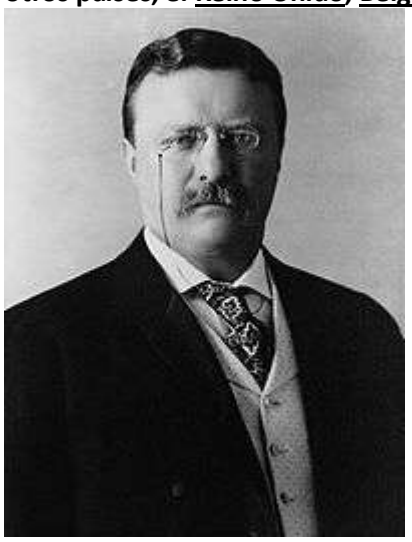

-Theodore Roosevelt, presidente de Estados Unidos entre 1901 y 1909

En 1905, se desplazó a España como miembro de una comisión nombrada por el gobierno nicaragüense, cuya finalidad era resolver una disputa territorial con Honduras. Ese año publicó en Madrid, el tercero de los libros capitales de su obra poética: "*Cantos de vida y esperanza, los cisnes y otros poemas*", editado por Juan Ramón Jiménez. También datan de 1905, algunos de sus más memorables poemas, como "Salutación del optimista" y "A Roosevelt", en los cuales enaltece el carácter hispánico, frente a la amenaza del imperialismo estadounidense. En particular, el segundo, dirigido al entonces presidente de Estados Unidos, Theodore Roosevelt:"Eres los Estados Unidos,eres el futuro invasor de la América ingenua que tiene sangre indígena,que aún reza a Jesucristo y aún habla en español". Ese mismo año de 1905, el hijo habido con Francisca Sánchez, "Phocás el campesino", falleció víctima de una bronconeumonía.

En 1906 participó, como secretario de la delegación nicaragüense, en la Tercera Conferencia Panamericana, que tuvo lugar en Río de Janeiro. Con este motivo escribió su poema "Salutación del águila", que ofrece una visión de Estados Unidos muy diferente de la de sus poemas anteriores:"Bien vengas, mágica águila de alas enormes y fuertes, a extender sobre el Sur tu gran sombra continental, a traer en tus garras, anilladas de rojos brillantes,una palma de gloria, del color de la inmensa esperanza, y en tu pico la oliva de una vasta y fecunda paz". Este poema fue muy criticado por algunos autores que no entendieron el súbito cambio de opinión de Rubén, con respecto a la influencia de Estados Unidos en Latinoamérica. En Río de Janeiro, el poeta protagonizó un oscuro romance con una aristócrata, la hija del embajador ruso en Brasil. Parece ser que por entonces, concibió la idea de divorciarse de Rosario Murillo, de quien llevaba años separado. De regreso a Europa, hizo una breve escala en Buenos Aires. En París, se reunió con Francisca Sánchez, y juntos fueron a pasar el invierno de 1907 a Mallorca, isla en la que frecuentó la compañía del después poeta futurista Gabriel Alomar y del pintor Santiago Rusiñol. Inició una novela, "*La Isla de Oro*", que no llegó a terminar, aunque algunos de sus capítulos, aparecieron por entregas, en *La Nación*. Por aquella época, Francisca dio a luz a una niña que falleció al nacer.

Interrumpió su tranquilidad, la llegada a París de su esposa, Rosario Murillo, que se negaba a aceptar el divorcio, a menos que se le garantizase una compensación económica, que el poeta juzgó desproporcionada. En marzo de 1907, cuando iba a partir para París, Darío, cuyo alcoholismo, estaba ya muy avanzado, cayó gravemente enfermo. Cuando se recuperó, regresó a París, pero no pudo llegar a un acuerdo con su esposa, por lo que decidió regresar a Nicaragua, para presentar su caso ante los tribunales. A fines de año, nació el cuarto hijo del poeta y Francisca, Rubén Darío Sánchez, apodado por su padre "*Güicho*", que fue el único hijo superviviente de la pareja.

.Embajador en Madrid: Tras dos breves escalas en Nueva York y en Panamá, el poeta llegó a Nicaragua, donde se le tributó un recibimiento triunfal, y se le colmó de honores, aunque no tuvo éxito en su demanda de divorcio. Además,

no se le pagaron los honorarios que se le debían por su cargo de cónsul, por lo que se vio imposibilitado de regresar a París. Después de meses de gestiones, consiguió otro nombramiento, esta vez como ministro residente en Madrid del gobierno nicaragüense de José Santos Zelaya. Tuvo problemas, sin embargo, para hacer frente a los gastos de su legación, ante lo reducido de su presupuesto, y pasó dificultades económicas, durante sus años como embajador; que sólo pudo solucionar en parte gracias al sueldo que recibía de *La Nación;* y en parte gracias a la ayuda de su amigo y director de la revista Ateneo, Mariano Miguel de Val, que se ofreció como secretario gratuito de la legación de Nicaragua, cuando la situación económica era insostenible y en cuya casa, en la calle Serrano 27, instaló la sede. Cuando Zelaya fue derrocado, Darío tuvo que renunciar a su puesto diplomático, lo que hizo el 25 de febrero de 1909. Permaneció fiel a Zelaya, a quien había elogiado desmedidamente en su libro: "*Viaje a Nicaragua e Intermezzo tropical"*, y con el que colaboró en la redacción del libro de este: "*Estados Unidos y la revolución de Nicaragua"*, en el que acusaba a Estados Unidos y al dictador guatemalteco, Manuel Estrada Cabrera, de haber tramado el derrocamiento de su gobierno. Durante el desempeño de su cargo diplomático, se enemistó con su antiguo amigo Alejandro Sawa, quien le había solicitado ayuda económica, sin que sus peticiones fueran escuchadas por Darío. La correspondencia entre ambos, daba a entender que Sawa, había sido el verdadero autor de algunos de los artículos que Darío había publicado en *La Nación*.

.Últimos años: Tras abandonar su puesto al frente de la legación diplomática nicaragüense, Darío se trasladó de nuevo a París, donde se dedicó a preparar nuevos libros, como "*Canto a la Argentina*", encargado por *La Nación*. Para entonces, su alcoholismo le causaba frecuentes problemas de salud, y crisis psicológicas, caracterizadas por momentos de exaltación mística y por una fijación obsesiva con la idea de la muerte.

-Porfirio Díaz, dictador mexicano que se negó a recibir al escritor.

En 1910, viajó a México como miembro de una delegación nicaragüense, para conmemorar el centenario de la independencia del país azteca. Sin embargo, el gobierno nicaragüense cambió mientras se encontraba de viaje, por lo que el dictador mexicano Porfirio Díaz, se negó a recibir al escritor. Sin embargo, Darío fue recibido triunfalmente por el pueblo mexicano, que se manifestó a favor del poeta y en contra de su gobierno. En su autobiografía, Darío relaciona estas protestas con la Revolución mexicana, entonces a punto de producirse. Por la primera vez, después de treinta y tres años de dominio absoluto, se apedreó la casa del viejo Cesar que había imperado; viéndose, el primer relámpago de la revolución que traería su destronamiento. Ante el desaire del gobierno mexicano, Darío zarpó hacia La Habana, donde, bajo los efectos del alcohol, intentó suicidarse. En noviembre de 1910, regresó de nuevo a París,

donde continuó siendo corresponsal del diario *La Nación;* y desempeñó un trabajo para el Ministerio de Instrucción Pública mexicano, que le había sido ofrecido a modo de compensación por la humillación sufrida.
En 1912, aceptó la oferta de los empresarios uruguayos Rubén y Alfredo Guido, para dirigir las revistas: *Mundial* y *Elegancias*. Para promocionar estas publicaciones, partió en gira por América Latina, visitando, entre otras ciudades: Río de Janeiro, São Paulo, Montevideo y Buenos Aires. Fue también por esa época, cuando el poeta redactó su autobiografía, que apareció publicada en la revista "*Caras y caretas*" con el título de: "*La vida de Rubén Darío escrita por él mismo*"; y la obra: "*Historia de mis libros*", muy interesante para el conocimiento de su evolución literaria. Tras el final de esta gira, tras desligarse de su contrato con los hermanos Guido, regresó a París, y, en 1913, viajó a Mallorca, invitado por Joan Sureda, y se alojó en la cartuja de Valldemosa, en la que muchas décadas atrás, habían residido Chopin y George Sand. En esta isla, empezó Rubén la novela: "*El oro de Mallorca*", que es, en realidad, una autobiografía novelada. Se acentuó, sin embargo, el deterioro de su salud mental, debido a su alcoholismo. En diciembre regresó a Barcelona, donde se hospedó en casa del general Zelaya, que había sido su protector, mientras fue presidente de Nicaragua. En enero de 1914, regresó a París, donde pleiteó largamente con los hermanos Guido, que aún le debían una importante suma de sus honorarios. En mayo se instaló en Barcelona, donde dio a la imprenta, su última obra poética de importancia, "*Canto a la Argentina y otros poemas*", que incluía el poema laudatorio del país austral, que había escrito años atrás por encargo de *La Nación*. Su salud estaba ya muy deteriorada: sufría de alucinaciones, y estaba patológicamente obsesionado con la idea de la muerte.
Al estallar la Primera Guerra Mundial, partió hacia América, con la idea de defender el pacifismo para las naciones americanas. Atrás quedó Francisca, con sus dos hijos supervivientes, a quienes, el abandono del poeta, habría de arrojarlos poco después a la miseria. En enero de 1915, leyó, en la Universidad de Columbia de Nueva York, su poema "Pax". Siguió viaje hacia Guatemala, donde fue protegido por su antiguo enemigo, el dictador Estrada Cabrera, y por fin, a finales de año, regresó a su tierra natal en Nicaragua. Llegó a León, la ciudad de su infancia, el 7 de enero de 1916 y falleció menos de un mes después, el 6 de febrero. Las honras fúnebres duraron varios días, presididas por el Obispo de León Simeón Pereira y Castellón y el presidente Adolfo Díaz Recinos. Fue sepultado en la Catedral de León, el 13 de febrero del mismo año, al pie de la estatua de San Pablo, cerca del presbiterio, debajo de un león de concreto, arena y cal, hecho por el escultor granadino Jorge Navas Cordonero; dicho león se asemeja al León de Lucerna, Suiza, hecho por el escultor danés Bertel Thorvaldsen (1770-1844).

.El archivo de Rubén Darío fue donado por Francisca Sánchez, al gobierno de España, en 1956; y ahora está en la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid. Con Darío tuvo Francisca tres hijos, dos murieron siendo muy niños, el otro en la madurez, estando enterrado en México-. Muerto Darío, Francisca se casó con José Villacastín, un hombre culto, que gastó toda su fortuna en recoger la obra de Rubén, que se encontraba dispersa por todo el mundo; y que entregó para su publicación al editor Aguilar, de quien era buen amigo.

-Paul Verlaine, una influencia decisiva en la poesía de Rubén Darío.

.La Poesía de Ruben Darío. Influencias: Para la formación poética de Rubén Darío, fue determinante la influencia de la poesía francesa. En primer lugar, los románticos, muy especialmente Víctor Hugo. Más adelante, y con carácter decisivo, llega la influencia de los parnasianos: Théophile Gautier, Catulle Mendès, y José María de Heredia; y por último, lo que termina por definir la estética dariana, fues su admiración por los simbolistas, especialmente Paul Verlaine. Recapitulando su trayectoria poética, está el poema inicial de: *Cantos de vida y esperanza* en 1905, donde el propio Darío sintetiza sus principales influencias, afirmando que fue "con Hugo fuerte y con Verlaine ambiguo". Ya en las Palabras preliminares de *Prosas profanas*, en 1896, había escrito un párrafo que revela la importancia de la cultura francesa en el desarrollo de su obra literaria. Muy ilustrativo para conocer los gustos literarios de Darío resulta el volumen *Los raros*, que publicó el mismo año que *Prosas profanas*, dedicado a glosar brevemente a algunos escritores e intelectuales hacía los que sentía una profunda admiración. Entre los seleccionados estuvieron: Edgar Allan Poe, Villiers de l'Isle Adam, Léon Bloy, Paul Verlaine, Lautréamont, Eugénio de Castro y José Martí ; este último es el único autor mencionado que escribió su obra en español. El predominio de la cultura francesa, es más que evidente. Darío escribió: "El Modernismo no es otra cosa que el verso y la prosa castellanos pasados por el fino tamiz del buen verso y de la buena prosa franceses". No quiere esto decir, que la literatura en español, no haya tenido importancia en su obra. Dejando aparte su época inicial, anterior a *Azul...*, en la cual su poesía es en gran medida deudora de los grandes nombres de la poesía española del siglo XIX, como Núñez de Arce y Campoamor, Darío fue un gran admirador de Bécquer. Los temas españoles están muy presentes en su producción, desde *Prosas profanas, en* 1896 y, muy especialmente, desde su segundo viaje a España, en 1899. Consciente de la decadencia de lo español, tanto en la política como en el arte, preocupación que compartió con la llamada Generación del 98 española; se inspiró con frecuencia en personajes y elementos del pasado. Así ocurrió, por ejemplo, en su "Letanía de nuestro señor Don Quijote", poema incluido en *"Cantos de vida y esperanza"* en 1905, en el que se exalta el idealismo de Don Quijote. En cuanto a los autores de otras lenguas, debe mencionarse la profunda admiración que sentía por tres autores estadounidenses: Emerson, Poe y Whitman.

.Evolución: La evolución poética de Rubén Darío *está marcada* por la publicación de los libros, en los que la crítica ha reconocido sus obras fundamentales: *Azul...* en 1888, *Prosas profanas y otros poemas* en 1896 y *Cantos de vida y esperanza* en 1905. Antes de *Azul...* Darío escribió tres libros y gran número de poemas sueltos, que constituyen lo que se ha dado en denominar su "prehistoria literaria". Los libros son *"Epístolas y poemas"* (escrito en 1885, pero no publicado hasta 1888, con el título de *Primeras notas*, *Rimas* en 1887 y *Abrojos* en 1887. En la primera de estas obras es patente la huella de sus lecturas de los clásicos españoles, así como la impronta de Víctor Hugo. La métrica es clásica : décimas, romances, estancias, tercetos encadenados, en versos predominantemente heptasílabos, octosílabos y endecasílabos y el tono predominantemente romántico. Las epístolas, de influencia neoclásica, van dirigidas a autores como Ricardo Contreras, Juan Montalvo, Emilio Ferrari y Víctor Hugo.
En *Abrojos*, publicado ya en Chile, la influencia más acusada es la del español Ramón de Campoamor. En cuanto a *Rimas*, publicado también en Chile y en el mismo año, fue escrito para un concurso de composiciones a imitación de las *Rimas* de Bécquer, por lo que no es extraño que su tono intimista sea muy similar al de las composiciones del poeta sevillano. Consta de solo catorce poemas, de tono amoroso, cuyos procedimientos expresivos : estrofas de pie quebrado, anáforas, antítesis, etc. son característicamente becquerianos.
***En "Azul"...* en 1888, considerado el libro inaugural del Modernismo hispanoamericano, recogió tanto relatos en prosa como poemas, cuya variedad métrica llamó la atención de la crítica. Presenta ya algunas preocupaciones características de Darío, como la expresión de su insatisfacción, ante la sociedad burguesa; véase, por ejemplo, el relato "El rey burgués". En 1890 vio la luz una segunda edición del libro, aumentada con nuevos textos, entre los cuales una serie de sonetos en alejandrinos.**
La etapa de plenitud del Modernismo y de la obra poética dariana, lo marcó su libro *"Prosas profanas y otros poemas"*, colección de poemas en las que la presencia de lo erótico es más importante, y del que no está ausente la preocupación por temas esotéricos, como en el largo poema "Coloquio de los centauros". En este libro está toda la imaginería exótica propia de la poética dariana: la Francia del siglo XVIII, la Italia y la España medievales, la mitología griega, etc.

En 1905, Darío publicó "*Cantos de vida y esperanza*", que anunciaban una línea más intimista y reflexiva dentro de su producción, sin renunciar a los temas que se han convertido en señas de identidad del Modernismo. Al mismo tiempo, aparece en su obra, la poesía cívica, con poemas como "A Roosevelt", una línea que se acentuará en "*El canto errante*" en 1907 y en "*Canto a la Argentina y otros poemas" en* 1914. El sesgo intimista de su obra se acentúa, en cambio, en "*Poema del otoño y otros poemas*" en 1910, en que se muestra una sencillez formal sorprendente en su obra.

No todos los poemas de Darío fueron recogidos en libros, en vida del poeta. Muchos de ellos, aparecieron únicamente en publicaciones periódicas, siendo recopilados después de su muerte. Un ejemplo, representativo de su etapa de madurez literaria, es la poesía titulada "*Los motivos del lobo*" publicada en *Mundial Magazine* en 1913, tres años antes de la muerte de Darío; inspirada en el capítulo XXI de las "*Florecillas de San Francisco*" que narra la conversión del "lobo de Gubbio" por parte de Francisco de Asís, donde la versión dariana cambia el desenlace del relato, para imprimir un carácter absolutamente lírico, a los acordes finales del poema, haciendo que el lobo regrese a la montaña, por causa de la maldad de los hombres.

.Recursos formales:

.1)-Métrica: Darío hizo suyo el lema de su admirado Paul Verlaine: "De la musique avant toute chose". Para él, como para todos los modernistas, la poesía era, ante todo, música. De ahí que concediese una enorme importancia al ritmo. Su obra supuso una auténtica revolución en la métrica castellana. Junto a los metros tradicionales basados en el octosílabo y el endecasílabo, Darío empleó profusamente versos apenas empleados con anterioridad, o ya en desuso, como el eneasílabo, el dodecasílabo y el alejandrino, enriqueciendo la poesía en lengua castellana con nuevas posibilidades rítmicas. Aunque existen ejemplos anteriores de utilización del verso alejandrino, en la poesía castellana del siglo XIX, el hallazgo de Darío consistió en liberar este verso de la rígida correspondencia hasta entonces existente, entre la estructura sintáctica del verso y su división métrica en dos hemistiquios, recurriendo a varios tipos de encabalgamiento. En los poemas de Darío, la cesura (pausa), entre los dos hemistiquios (fragmento de verso), se encuentra a veces entre un artículo y un nombre, entre este último y el adjetivo que lo acompaña, o incluso en el interior de una misma palabra. Darío adaptó este verso a estrofas y poemas estróficos, para las que tradicionalmente se empleaba el endecasílabo, tales como el cuarteto, el sexteto y el soneto. Rubén Darío fue sin duda el mayor y mejor exponente de la adaptación de los ritmos de las literaturas clásicas (grecorromanas) a la lírica hispánica. Estos ritmos, se basan en el contraste de vocales tónicas y átonas, y por ello en la cantidad silábica. Se debe recordar, que en el latín, la tónica no se marca como en español, con un golpe de voz más fuerte, sino con un alargamiento de la vocal. Rubén cultivará los ritmos tradicionales : yámbico y trocaico como binarios; y dactílico, anfibráquico y anapéstico como ternarios; también forjará sus propios ritmos cuaternarios e innovará juntando en un mismo verso, ritmos binarios y ternarios.

.2)-Léxico: Darío destacó por la renovación del lenguaje poético, visible en el léxico utilizado en sus poemas. Gran parte del vocabulario poético de Rubén Darío estuvo encaminado a la creación de efectos exotistas. Destacaronn los campos semánticos que connotan refinamiento, como el de las flores ("jazmines", "nelumbos", "dalias", "crisantemos", "lotos", "magnolias", etc), el de las piedras preciosas ("ágata", "rubí", "topacio", "esmeralda", "diamante", "gema"), el de los materiales de lujo ("seda", "porcelana", "mármol", "armiño", "alabastro"), el de los animales exóticos ("cisne", "papemores", "bulbules"), o el de la música ("lira", "violoncelo", "clave", "arpegio", etc). Con frecuencia se encuentran en su obra cultismos procedentes del latín o del griego ("canéfora", "liróforo", "hipsípila"), e incluso neologismos creados por el propio autor ("canallocracia", "pitagorizar"). Recurre con frecuencia a personajes y elementos propios de la mitología griega y latina (Afrodita o Venus, muchas veces designada por sus epítetos "Anadiomena" o "Cipris", Pan, Orfeo, Apolo, Pegaso, etc.), y a nombres de lugares exóticos (Hircania, Ormuz, etc).

.3)-Figuras retóricas: Una de las figuras retóricas clave en la obra de Darío, fue la sinestesia, mediante la cual se logra asociar sensaciones propias de distintos sentidos: especialmente la vista (la pintura) y el oído (la música). En relación con la pintura, hay en la poesía de Darío, un gran interés por el color: el efecto cromático se logra no solo mediante la adjetivación, a menudo inusual; por ejemplo, para el color blanco, se utilizan adjetivos como "albo", "ebúrneo", "cándido", "lilial" e incluso "eucarístico", sino mediante la comparación con objetos de este color. En el poema

"Blasón", por ejemplo, la blancura del cisne, se la compara sucesivamente a la del lino, la rosa blanca, el cordero y el armiño. Uno de los mejores ejemplos de este interés de Darío por lograr efectos cromáticos, fue su Sinfonía en Gris Mayor, incluida en *Prosas profanas*:"El mar como un vasto cristal azogado, refleja la lámina de un cielo de zinc; lejanas bandadas de pájaros manchan el fondo bruñido de pálido gris". Lo musical está presente, aparte de en el ritmo del poema y en el léxico, en numerosas imágenes;tanta importancia como la sinestesia tuvo en la poesía de Darío la metáfora.

.4)-Símbolos: El símbolo más característico de la poesía de Darío fue el cisne, identificado con el Modernismo, hasta el punto de que cuando el poeta mexicano Enrique González Martínez, quiso derogar esta estética, lo hizo con un poema en el que exhortaba a "torcerle el cuello al cisne". La presencia del cisne, es obsesiva en la obra de Darío, desde *"Prosas profanas"*, donde el autor le dedica los poemas "Blasón" y "El cisne", hasta *"Cantos de vida y esperanza"*, una de cuyas secciones se titula también "Los cisnes". Sin embargo, se trata de un símbolo ambivalente, que en ocasiones funciona como emblema de la belleza y en otras simboliza al propio poeta. El cisne no es el único símbolo que aparece en la poesía de Rubén Darío; también el centauro, en poemas como el "Coloquio de los centauros", en *"Prosas profanas"*, donde expresa la dualidad alma-cuerpo, a través de su naturaleza medio humana y medio animal. Gran contenido simbólico tienen también en su poesía, las imágenes espaciales, como los parques y jardines, representando la imagen de la vida interior del poeta; y la torre, símbolo de su aislamiento en un mundo hostil. Se han estudiado en su poesía otros muchos símbolos, como el color azul, la mariposa o el pavo real.

.4)-Temas:

.4.1-Erotismo: El erotismo fue uno de los temas centrales de la poesía de Rubén Darío. Para Pedro Salinas, se trató del tema esencial de su obra poética, al que todos los demás están subordinados. Se trata de un erotismo básicamente sensorial, cuya finalidad es el placer. Se diferencia Darío de otros poetas, en el hecho de que su poesía carece del personaje literario de la amada ideal, como pudo serlo, por ejemplo, Laura de Petrarca. No hubo una sola amada ideal, sino muchas amadas pasajeras. El erotismo se convirtió en Darío en el centro de su cosmovisión poética. Salinas habló de su "visión panerótica del mundo",y opinó que todo su mundo poético, se estructura estaba en consonancia con el tema principal. En la obra del poeta nicaragüense, el erotismo no se agota en el deseo sexual, sino que se convierte en lo que Ricardo Gullón definió como "anhelo de trascendencia en el éxtasis".Por eso, en ocasiones lo erótico está en la obra de Darío íntimamente relacionado con lo religioso, como en el poema "Ite, missa est", donde dice de su amada que "su espíritu es la hostia de mi amorosa misa". La atracción erótica encarna para Darío el misterio esencial del universo, como se pone de manifiesto en el poema "Coloquio de los centauros": "¡El enigma es el rostro fatal de Deyanira!

Mi espalda aún guarda el dulce perfume de la bella; aún mis pupilas llaman su claridad de estrella. ¡Oh aroma de su sexo! ¡Oh rosas y alabastros!¡Oh envidia de las flores y celos de los astros!". En otro poema, de *"Cantos de vida y esperanza"*, lo expresó de otra forma:"¡Carne, celeste carne de mujer! Arcilla, -dijo Hugo-, ambrosía más bien, ¡oh maravilla!, la vida se soporta,tan doliente y tan corta,solamente por eso: ¡roce, mordisco o beso, en ese pan divino para el cual nuestra sangre es nuestro vino! En ella está la lira, en ella está la rosa, en ella está la ciencia armoniosa, en ella se respira el perfume vital de toda cosa".

.4.2-Exotismo: Estrechamente relacionado con el tema del erotismo, está el recurso de los escenarios exóticos, lejanos en el espacio y en el tiempo. La búsqueda de exotismo, se ha interpretado generalmente en los poetas modernistas como una actitud de rechazo a la cotidiana realidad, en que les había tocado vivir. En general, la poesía de Darío , salvo en los poemas cívicos, como el *Canto a la Argentina*, o la *Oda a Mitre*, excluye la actualidad de los países en que vivió, y se centra en escenarios remotos.

-*Lucha de centauros*, de Arnold Böcklin. Los centauros, como otras criaturas de la mitología griega, fueron frecuentemente utilizados en la obra de Darío.

Entre estos escenarios, está el que le proporciona la mitología de la antigua Grecia. Los poemas de Darío están poblados de sátiros, ninfas, centauros y otras criaturas mitológicas. La imagen que Darío tiene de la antigua Grecia, está pasada por el tamiz de la Francia dieciochesca. En "Divagación" escribió:" Amo más que la Francia de los griegos, la Grecia de la Francia, porque en Francia, el eco de las risas y los juegos,su más dulce licor Venus escancia". Precisamente la Francia galante del siglo XVIII, fue otro de los escenarios exóticos favoritos del poeta, gran admirador del pintor Watteau. En "Divagación", al que el propio Darío se refirió, en *"Historia de mis libros"*, como "un curso de geografía erótica", aparecen, además de los citados, los siguientes ambientes exóticos: la Alemania del Romanticismo, España, China, Japón, la India y el Israel bíblico. Mención aparte, merece la presencia en su poesía de una imagen idealizada de las civilizaciones precolombinas, ya que, como expuso en las "Palabras Liminares" a *"Prosas profanas"*: "Si hay poesía en nuestra América, ella está en las cosas viejas, en Palenke y Utatlán, en el indio legendario, y en el inca sensual y fino, y en el gran Moctezuma de la silla de oro. Lo demás es tuyo, demócrata Walt Whitman".

.4.3-Ocultismo: A pesar de su apego a lo sensorial, atraviesa la poesía de Rubén Darío. una poderosa corriente de reflexión existencial sobre el sentido de la vida. Es conocido su poema "Lo fatal", de *"Cantos de vida y esperanza"*, donde afirma que: "No hay dolor más grande que el dolor de ser vivo, ni mayor pesadumbre que la vida consciente". La religiosidad de Darío se aparta de la ortodoxia católica, para buscar refugio en la religiosidad sincrética, propia del fin de siglo; en la que se entremezclan influencias orientales, un cierto resurgir del paganismo, y, sobre todo, varias corrientes ocultistas. Una de ellas es el pitagorismo, con el que se relacionan varios poemas de Darío, que tienen que ver con lo trascendente. En los últimos años de su vida, Darío mostró también gran interés por otras corrientes esotéricas, como la teosofía. Como recuerdan muchos autores, sin embargo, la influencia del pensamiento esotérico en la poesía, es un fenómeno común desde el Romanticismo. Se manifiesta, por ejemplo, en la visión del poeta, como un mago o sacerdote dotado de la capacidad de discernir la verdadera realidad, una idea que está ya presente en la obra de Víctor Hugo, y de la que hay abundantes ejemplos, en la poesía de Rubén Darío, que en uno de sus poemas, llama a los poetas "torres de Dios".

.4.4-Temas cívicos y sociales: Rubén Darío tuvo también una faceta, bastante menos conocida, de poeta social y cívico. Unas veces por encargo, y otras por deseo propio, compuso poemas para exaltar héroes y hechos nacionales, así como para criticar y denunciar los males sociales y políticos. Uno de sus más destacados poemas en esta línea, fue el "Canto a la Argentina", incluido en *"Canto a la Argentina y otros poemas"*, escrito por encargo del diario bonaerense *"La Nación"*, con motivo del primer centenario de la independencia del país. Este extenso poema, con más de 1.000 versos, es el más largo de los que escribió el autor; destaca el carácter de ser el país sudamewricano, una tierra de acogida para inmigrantes de todo el mundo, enalteciendo, como símbolos de su prosperidad, a la Pampa, a Buenos Aires y al Río de la Plata. En una línea similar está su poema, "Oda a Mitre", dedicado al prócer argentino Bartolomé Mitre. Su "A Roosevelt", incluido en *"Cantos de vida y esperanza"*, expresa la confianza en la capacidad de resistencia de la cultura latina, frente al imperialismo anglosajón, cuya cabeza visible era el entonces presidente de los Estados Unidos, Theodore Roosevelt. En "Los cisnes", perteneciente al mismo libro, el poeta expresa su inquietud por el futuro de la cultura hispánica, frente al aplastante predominio de los Estados Unidos: "¿Seremos entregados a los bárbaros fieros?,¿Tantos millones de hombres hablaremos inglés?, ¿Ya no hay nobles hidalgos ni bravos caballeros?,¿Callaremos ahora para llorar después?". Una preocupación similar, está presente en su famoso poema "Salutación del optimista". Pero, fue muy criticado, el giro de Darío, cuando, con motivo de la Tercera Conferencia Interamericana, escribió, en 1906, su "Salutación al águila", en la que enfatiza la influencia benéfica de los Estados Unidos sobre las repúblicas latinoamericanas. En lo que a Europa se refiere, en el poema "A Francia" , del libro *"El canto errante"*, habla de la amenaza que viene de la belicosa Alemania ; que representó un peligro real, como lo demostrarían los acontecimientos de la Primera Guerra Mundial.

.5)-La prosa de Rubén Darío: A menudo se olvida, que la mayor parte de la producción literaria de Darío fue escrita en prosa. Se trata de un heterogéneo conjunto de escritos, la mayor parte de los cuales se publicaron en periódicos, si bien algunos de ellos fueron posteriormente recopilados en libros.

.5.1-Novela y prosa autobiográfica: El primer intento por parte de Darío de escribir una novela, tuvo lugar a poco de desembarcar en Chile. Junto con Eduardo Poirier, escribió en diez días, en 1887, un folletín romántico titulado "*Emelina*", para su presentación al Certamen Varela, aunque la obra no se alzó con el premio. Más adelante, volvió a probar fortuna con el género novelesco con" *El hombre de oro*", escrita hacia 1897, ambientada en la Roma antigua. En la etapa final de su vida, intentó escribir una novela, de marcado carácter autobiográfico, que tampoco llegó a terminar; que apareció por entregas en 1914, en *La Nación*, llevando el título de " *El oro de Mallorca*", donde. el protagonista, fue Benjamín Itaspes, siendo un trasunto del autor, y donde en la novela son reconocibles varios personajes y situaciones reales de la estancia del poeta en Mallorca. Asi mismo, entre el 21 de septiembre al 30 de noviembre de 1912 publicó en "*Caras y caretas",* una serie de artículos autobiográficos, luego recogidos en un libro, como "*La vida de Rubén Darío escrita por él mismo" en* 1915. También tiene interés para el conocimiento de su obra, la "*Historia de mis libros*", aparecida póstumamente, acerca de sus tres libros más importantes: "*Azul"...*, "*Prosas profanas"* y *"antos de vida y esperanza*".

.5.2-Relatos: El interés de Darío por el relato breve fue bastante temprano; sus primeros cuentos: "Las albóndigas del Rhin" y "Los diamantes del coronel", dataron de 1885-1886; siendo también destacables los relatos recogidos en "*Azul.".*., como: "El rey burgués", "El sátiro sordo" o "La muerte de la emperatriz de la China"; y continuaría cultivando el género, durante sus años argentinos, con títulos como: "Las lágrimas del centauro", "La pesadilla de Honorio", "La leyenda de San Martín" o "Thanatophobia".

-Juan Montalvo, escritor ecuatoriano, quien influyó en la actitud política de Rubén Darío.

.5.3-Artículos Periodísticos: El periodismo fue para Darío su principal fuente de sustento. Trabajó para varios periódicos y revistas, en los que escribió un elevadísimo número de artículos, algunos de los cuales fueron luego recopilados en libros, siguiendo criterios cronológicos o temáticos.

.5.4-Crónicas: Son muy destacables: "*España contemporánea"* en 1901, que recoge sus impresiones de la España inmediatamente posterior al desastre de 1898; las crónicas de viajes a Francia e Italia recogidas en "*Peregrinaciones"* en 1901; y en "*El viaje a Nicaragua e Intermezzo tropical* ", donde recoge las impresiones que le produjo su breve retorno a Nicaragua, en 1907.

.5.5-Crítica literaria: Tuvo gran importancia en el conjunto de su producción, la colección de semblanzas, como : " *Los raros"* en 1896; una especie de *vademécum* para el interesado en la nueva poesía; y críticas de otros autores que están recogidas en: "*Opiniones"* de 1906; "*Letras"* (de 1911; y "*Todo al vuelo"* de 1912.

.Rubén Darío y el Modernismo: Rubén Darío fue citado generalmente, como el iniciador y máximo representante del Modernismo hispánico. Si bien esto es cierto a grandes rasgos, es una afirmación que debe matizarse, porque otros autores hispanoamericanos, como: José Santos Chocano, José Martí, Salvador Díaz Mirón, Manuel Gutiérrez Nájera, José Asunción Silva, por citar algunos, habían comenzado a explorar esta nueva estética, antes incluso de que Darío escribiese la obra, que tradicionalmente fue considerada como el punto de partida del Modernismo, su libro *Azul...* escrita en 1888. Pero, no puede negarse, que Darío fue el poeta modernista más influyente y el que mayor éxito alcanzó; tanto en vida como después de su muerte. Su magisterio fue reconocido por numerosísimos poetas en España y en América; y su influencia nunca ha dejado de hacerse sentir en la poesía en lengua española. Además, fue el principal artífice de muchos hallazgos estilísticos emblemáticos del movimiento, como, por ejemplo, la adaptación

a la métrica española del alejandrino francés. Además, fue el primer poeta que articuló las innovaciones del Modernismo en una poética coherente. Voluntariamente o no, sobre todo a partir de *"Prosas profanas"*, se convirtió en la cabeza visible del nuevo movimiento literario. Si bien en las "Palabras liminares" de *"Prosas profanas",* escribió que no deseaba con su poesía: "marcar el rumbo de los demás"; en el "Prefacio" de *"Cantos de vida y esperanza"* se refirió al "movimiento de libertad que me tocó iniciar en América", lo que indicaba a las claras que se consideraba el iniciador del Modernismo. Su influencia en sus contemporáneos fue inmensa: desde México, donde Manuel Gutiérrez Nájera fundó la *Revista Azul*, cuyo título era ya un homenaje a Darío; hasta en España, donde fue el principal inspirador del grupo modernista, del que saldrían autores tan relevantes como: Antonio Machado, Ramón del Valle-Inclán y Juan Ramón Jiménez; pasando por Cuba, Chile, Perú y Argentina , para citar solo algunos países, en los que la poesía modernista logró especial arraigo; no habiendo un solo poeta de lengua española entre los años 1890-1910 , capaz de sustraerse a su influjo. La evolución de su obra marca además las pautas del movimiento modernista: en 1896, *"Prosas profanas"* significó el triunfo del esteticismo; y *"Cantos de vida y esperanza" en* (1905, anunció al intimismo, qye representaba la fase final del Modernismo, que algunos críticos han denominado postmodernismo.

.Rubén Darío y la Generación del 98: Desde su segunda visita a España, Darío se convirtió en el maestro e inspirador de un grupo de jóvenes modernistas españoles, entre los que estaban Juan Ramón Jiménez, Ramón Pérez de Ayala, Francisco Villaespesa, Ramón del Valle-Inclán, y los hermanos Antonio y Manuel Machado, colaboradores de la revista *Helios*, dirigida por Juan Ramón Jiménez. En varios textos, tanto en prosa como en verso, Darío dio muestra del respeto que le merecía la poesía de Antonio Machado, a quien conoció en París en 1902; y una crónica titulada "Nuevos poetas españoles", que se recogió en el libro *"Opiniones"* en 1906, donde escribió lo siguiente:"Antonio Machado es quizá el más intenso de todos. La música de su verso va en su pensamiento. Ha escrito poco y meditado mucho. Su vida es la de un filósofo estoico. Sabe decir sus enseñanzas en frases hondas. Se interna en la existencia de las cosas, en la naturaleza".

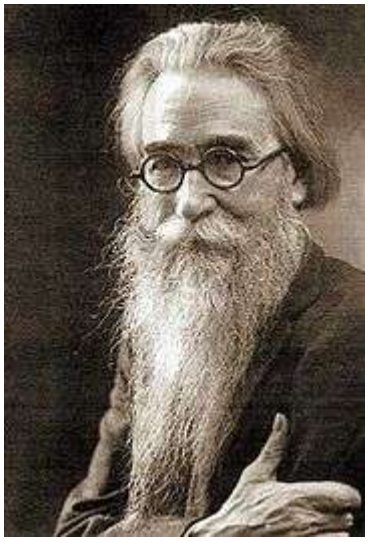

-Ramón María del Valle-Inclán, rendido admirador de Rubén Darío.
Gran amigo de Darío fue Valle-Inclán, desde que ambos se conocieron en 1899; siendo un rendido admirador del poeta nicaragüense durante toda su vida, e incluso le hizo aparecer como personaje en su obra *Luces de bohemia*, junto a Max Estrella y al marqués de Bradomín. Conocido es el poema que Darío dedicó al autor de "*Tirano Banderas*", que comenzaba así:"Este gran don Ramón de las barbas de chivo, cuya sonrisa es la flor de su figura, parece un viejo dios altanero y esquivo, que se animase en la frialdad de su escultura".
Menos entusiasmo por la obra de Darío manifestaron otros miembros de la Generación del 98, como: Unamuno y Baroja. Sobre su relación con este último, se cuenta una curiosa anécdota, según la cual Darío habría dicho de Baroja: "Es un escritor de mucha miga, por lo que Baroja se nota que ha sido panadero", y este último habría contraatacado con la frase: "También Darío es escritor de mucha pluma: se nota que es indio".

.Legado: La influencia de Rubén Darío fue inmensa en los poetas de principios de siglo, tanto en España como en América. Muchos de sus seguidores, sin embargo, cambiaron pronto de rumbo; es el caso, por ejemplo, de: Leopoldo Lugones, Julio Herrera y Reissig, Juan Ramón Jiménez o Antonio Machado. Darío llegó a ser un poeta extremadamente popular, cuyas obras se memorizaban en las escuelas de todos los países hispanohablantes y eran imitadas por cientos de jóvenes poetas. Esto, paradójicamente, resultó perjudicial para la recepción de su obra. Después de la Primera Guerra Mundial, con el nacimiento de las vanguardias literarias, los poetas volvieron la espalda a la estética modernista, que consideraban anticuada y excesivamente retoricista.
Los poetas del siglo XX han mostrado hacia la obra de Darío actitudes divergentes. Entre sus principales detractores figuran: Luis Cernuda, que reprochó al nicaragüense su afrancesamiento superficial, su trivialidad y su actitud "escapista"; en cambio, fue admirado por poetas tan distanciados de su estilo como: Federico García Lorca y Pablo Neruda, si bien el primero, se refirió a "su mal gusto encantador, y los ripios descarados que llenan de humanidad la muchedumbre de sus versos". El español Pedro Salinas le dedicó el ensayo *"La poesía de Rubén Darío"*, en 1948. El poeta mexicano Octavio Paz, en varios textos dedicados a Darío y al Modernismo, subrayó el carácter fundacional y rupturista de la estética modernista, para él inscrita en la misma tradición de la modernidad, que el Romanticismo y el Surrealismo. En España, la poesía de Rubén Darío fue reivindicada en los años 60, por el grupo de poetas conocidos como los "novísimos", y muy especialmente por Pere Gimferrer, quien tituló uno de sus libros, en claro homenaje al nicaragüense: *"Los raros"*. Rubén Darío ha sido escasamente traducido a otras lenguas, por lo que no es muy conocido fuera de los países hispanohablantes.

Referencias bibliográficas: Obras de Rubén Darío:
.Poesía (primeras ediciones):

- ***Abrojos*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1887.**
- ***Rimas*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1887.**
- ***Azul...*. Valparaíso: Imprenta Litografía Excelsior, 1888. Segunda edición, ampliada: Guatemala: Imprenta de *La Unión*, 1890. Tercera edición: Buenos Aires, 1905.**
- ***Canto épico a las glorias de Chile* Editor MC0031334: Santiago de Chile, 1887.**
- ***Primeras notas, [Epístolas y poemas, 1885]*. Managua: Tipografía Nacional, 1888.**
- ***Prosas profanas y otros poemas*. Buenos Aires, 1896. Segunda edición, ampliada: París, 1901.**
- ***Cantos de vida y esperanza. Los cisnes y otros poemas*. Madrid, Tipografía de Revistas de Archivos y Bibliotecas, 1905.**
- ***Oda a Mitre*. París: Imprimerie A. Eymeoud, 1906.**
- ***El canto errante*. Madrid, Tipografía de Archivos, 1907.**
- ***Poema del otoño y otros poemas*, Madrid: Biblioteca "Ateneo", 1910.**
- ***Canto a la Argentina y otros poemas*. Madrid, Imprenta Clásica Española, 1914.**
- ***Lira póstuma*. Madrid, 1919.**

.Prosa (primeras ediciones):

- ***Los raros*. Buenos Aires: Talleres de "La Vasconia", 1906. Segunda edición, aumentada: Madrid: Maucci, 1905.**
- ***España contemporánea*. París: Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1901.**
- ***Peregrinaciones*. París. Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1901.**
- ***La caravana pasa*. París: Hermanos Garnier, 1902.**
- ***Tierras solares*. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, 1904.**
- ***Opiniones*. Madrid: Librería de Fernando Fe, 1906.**
- ***El viaje a Nicaragua e Intermezzo tropical*. Madrid: Biblioteca "Ateneo", 1909.**
- ***Letras* (1911).**
- ***Todo al vuelo*. Madrid: Juan Pueyo, 1912.**
- ***La vida de Rubén Darío escrita por él mismo*. Barcelona: Maucci, 1913.**
- ***La isla de oro* (1915) (inconclusa).**
- ***Historia de mis libros*. Madrid, Librería de G. Pueyo, 1916.**
- ***Prosa dispersa*. Madrid, Mundo Latino, 1919.**

.Obras completas:

- ***Obras completas*. Prólogo de Alberto Ghiraldo. Madrid: Mundo Latino, 1917-1919 (22 volúmenes).**
- ***Obras completas*. Edición de Alberto Ghiraldo y Andrés González Blanco. Madrid: Biblioteca Rubén Darío, 1923-1929 (22 volúmenes).**
- ***Obras poéticas completas*. Madrid: Aguilar, 1932.**
- ***Obras completas*. Edición de M. Sanmiguel Raimúndez y Emilio Gascó Contell. Madrid: Afrodisio Aguado, 1950-1953 (5 volúmenes).**
- ***Poesías*. Edición de Ernesto Mejía Sánchez. Estudio preliminar de Enrique Ardenson Imbert. México: Fondo de Cultura Económica, 1952.**
- ***Poesías completas*. Edición de Alfonso Méndez Plancarte. Madrid: Aguilar, 1952. Edición revisada, por Antonio Oliver Belmás, en 1957.**
- ***Obras completas*. Madrid: Aguilar, 1971 (2 volúmenes).**
- ***Poesía*. Edición de Ernesto Mejía Sánchez. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1977.**
- ***Obras completas*. Madrid: Aguilar, 2003. (A pesar del título, solo contiene sus obras en verso. Reproduce la edición de *Poesías completas* de 1957).**
- ***Obras completas*. Edición de Julio Ortega con la colaboración de Nicanor Vélez. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2007- ISBN 978-84-8109-704-7. Publicación de tres volúmenes (I *Poesía*; II *Crónicas*; III *Cuentos, crítica literaria y prosa varia*.**

.Algunas ediciones actuales:

- ***Autobiografía. Oro de Mallorca*. Introducción de Antonio Piedra. Madrid, Mondadori, 1990. ISBN 84-397-1711-3.**
- ***Azul.../ Cantos de vida y esperanza*. Edición crítica de José María Martínez. Madrid, Cátedra, 2000. ISBN 84-376-1371-X.**
- ***Páginas escogidas*. Edición de Ricardo Gullón. Madrid: Cátedra, 1988. ISBN 84-376-0184-3.**
- ***Prosas profanas*. Edición de José Olivio Jiménez. Madrid, Alianza Editorial, 1992. ISBN 84-206-0568-9.**
- ***Prosas profanas y otros poemas*. Edición de Ignacio M. Zulueta. Madrid, Castalia (col. "Clásicos Castalia" nº 132), 1992. ISBN 84-7039-416-9.**

Bibliografía:

- **Fernández, Teodosio: *Rubén Darío*. Madrid, Historia 16 Quórum, 1987. Colección "Protagonistas de América". ISBN 84-7679-082-1.**
- **Ferreiro Villanueva, Cristina: *Claves de la obra poética de Rubén Darío*. Madrid:Ciclo Editorial, 1990. ISBN 84-87430-79-1.**
- **Litvak, Lily (ed.): *El Modernismo*. Madrid: Taurus, 1986. ISBN 84-306-2081-8.**
- **Login Jrade, Cathy: *Rubén Darío y la búsqueda romántica de la unidad. El recurso modernista a la tradición esotérica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986. ISBN 986-16-2480-7.**
- **Ruiz Barrionuevo, Carmen: *Rubén Darío*. Madrid: Síntesis, 2002. ISBN 84-9756-048-5.**
- **Salinas, Pedro: *La poesía de Rubén Darío*. Barcelona: Península, 2005. ISBN 84-8307-650-0.**
- **Vargas Vila, José María: "Rubén Darío". 1917.**
- **Ward, Thomas: "El pensamiento religioso de Rubén Darío: Un estudio de Prosas profanas y Cantos de vida y esperanza." *Revista Iberoamericana* 55 (enero-junio de 1989): 363-375.**

Notas:

1. **↑ Raquel Arias Careaga (2002). *Prólogo de «Cuentos» de Rubén Darío (Volumen 8 de Akal literaturas)*. Ed. AKAL. pp. 21. ISBN 84-460-1526-9. http://books.google.com/books?id=PU2X_vrnhE8C&pg=PA21&dq=Manuel+Garc%C3%ADa+y+Rosa+Sarmiento&hl=es&ei=ElmTTpvaFMmk8QOm0cEb&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=10&ved=0CFQQ6AEwCQ#v=onepage&q=Manuel%20Garc%C3%ADa%20y%20Rosa%20Sarmiento&f=false. Consultado el 10/10/2012.**

2. ↑ Fernández, Teodosio: *Rubén Darío*. Madrid, Historia 16 Quórum, 1987. Colección "Protagonistas de América" (ISBN 84-7679-082-1), p. 10
3. ↑ a b "La trágica vida de Rosa Sarmiento (1840-1895): madre de Rubén Darío", en *El Nuevo Diario*, 23 de enero de 2011.
4. ↑ Rubén Darío, *Autobiografía. Oro de Mallorca*. Introducción de Antonio Piedra. Madrid: Mondadori, 1990 (ISBN 84-397-1711-3); p. 3
5. ↑ Rubén Darío y Narciso Tondreau, íntimos amigos en Chile
6. ↑ Rubén Darío en Chile: algunas notas frente al problema de los comienzos del Modernismo Literario Hispanoamericano.
7. ↑ Jauregui, Carlos A.. «"Calibán, icono del 98. A propósito de un artículo de Rubén Darío"». Consultado en octubre de 2012.
8. ↑ Tan determinantes son las influencias que el Parnasianismo y el Simbolismo tuvieron en la obra de Darío, y en el Modernismo en general, que autores como Ricardo Gullón han hablado de una "dirección parnasiana" y una dirección simbolista" del Modernismo (ref.: Ricardo Gullón, *Direcciones del Modernismo* Madrid: Alianza Editorial, 1990. ISBN 84-338-3842-3.
9. ↑ Consta que Rubén Darío fue un gran admirador de Bécquer, a quien conocía desde al menos 1882 (ref: Juan Collantes de Terán, "Rubén Darío", en Luis Íñigo Madrigal (ed.), *Historia de la Literatura Hispanoamericana, Tomo II: Del Neoclasicismo al Modernismo*. Madrid: Cátedra, 1987 (ISBN 84-376-0643-8); pp. 603-632.
10. ↑ López, Ana María (1977). «Cinco poemas de Rubén Darío en Mundial Magazine». *Anales de literatura hispanoamericana* (6): pp. 291-306. ISSN 0210-4547. http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=51939. Consultado el 12 de octubre de 2012.
11. ↑ Tomás Navarro Tomás, *Métrica española*, Barcelona: Labor, 1995 (ISBN 84-335-3511-0), p. 420.
12. ↑ Ferreiro Villanueva, Cristina: *Claves de la obra poética de Rubén Darío*. Madrid: Ciclo Editorial, 1990 (ISBN 84-87430-79-1).
13. ↑ "El placer es el tema central de Prosas profanas. Sólo que el placer, precisamente por ser un juego, es un rito del que no están excluidos el sacrificio y la pena" (Octavio Paz, "El caracol y la sirena", en Rubén Darío, *Antología*, 1999 p. 37. Ver bibliografía).
14. ↑ La idea que Darío se forjó acerca del pitagorismo tiene menos que ver con lo que era el verdadero pensamiento de Pitágoras que con la imagen que del mismo daba un clásico del esoterismo, *Los grandes iniciados: un estudio de la historia secreta de las religiones*, obra de Edouard Schuré. En este libro, Pitágoras era descrito como un iniciado en la sabiduría oculta, junto con otros nombres, reales o míticos, de la historia de las religiones (como Rāma, Krishna, Hermes, Moisés, Orfeo, Platón y Jesús).
15. ↑ Citado en José Luis Cano, *Españoles de tres mundos*. Madrid: Seminarios y Ediciones S.A., 1974 (ISBN 84-299-0064-0), p. 84
16. ↑ Luis Cernuda, "Experimento en Rubén Darío", en *Prosa I*, Madrid: Siruela, 1994 (ISBN 84-7844-214-6); pp. 711-721
17. ↑ "Discurso al alimón de Federico García Lorca y Pablo Neruda sobre Rubén Darío", en Federico García Lorca, *Obras completas III. Prosa*, Barcelona: Galaxia Gutenberg, 1996 (ISBN 84-8109-090-5); pp. 228-230.
18. ↑ http://www.memoriachilena.cl/temas/documento_detalle.asp?id=MC0031334

Enlaces externos:

- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Rubén Darío.
- Wikisource contiene obras originales de o sobre Rubén Darío.
- Wikiquote alberga frases célebres de o sobre Rubén Darío.
- Biblioteca de autor, en la Biblioteca Virtual Cervantes
- Cronología de Rubén Darío

- **Exposición Rubén Darío: las huellas del poeta Selección de más de 150 documentos procedentes del Archivo Rubén Darío, conservados por su compañera Francisca Sánchez. La muestra gira en torno al ámbito familiar del poeta y su proyección como escritor.**

-Teatro: Aunque el auge más grande en Teatro que ha percibido Nicaragua fue en la década de los 80'; actualmente personas de todos los estratos sociales, se integran a esta formación, desde su institución base: la Escuela Nacional de Teatro, que forma jóvenes actores preparados para darlo todo en escena. Los grupos de teatro universitario son los que más producen actualmente, revelando que la juventud cada día esta más atraida a las artes dramáticas.

Pioneros en teatro: actores y actrices de Nicaragua:

- **Pina del Carmen**
- **Enrique Lanzas Balladares**
- **Elsita Ruhl Icaza de Lanzas**
- **Salomón Alarcón Lindo**
- **Ivón García**
- **Pilar Aguirre**
- **Socorro Bonilla**
- **Gonzalo Cuéllar Leano**
- **Aníbal Almanza Sirias**
- **Salvador Espinoza**
- **Xavier Espinoza**
- **Lucero Millán**
- **Mayra Bonilla Martínez**
- **Xiomara Centenoâ**
- **Erasmo Alizaga**
- **Marina Obregón Alemán.**

-Pintura: En la pintura sobresalieron: Rodrigo Peñalba Martínez, Fernando Saravia, Genaro Lugo, Hilda Vogl, Ernesto Cuadra, Yoya López, José Alejandro Vargas, Yoyita, Roger Pérez de la Rocha, Mauricio Rizo, Leonel Vanegas, Carlos Montenegro, Carmen García López, Celia Lacayo, Santos Medina Rodríguez, June Beer, Yelba Ubau,Alberto Icaza,Armando Morales y Ernesto Chamorro López.
Una nueva camada de artistas, ha tomado las artes nicaragüenses en los últimos años. Muchos de ellos estuvieron reunidos en torno a la revista Artefacto, como Raúl Quintanilla , editor de Artefacto y Estrago; Patricia Belli ,directora de ESPORA, Escuela Superior de Artes; Rolando Castellón y otros. También *en la pintura han destacado artistas como: Armando Morales, Alejandro Arostegui, Rodrigo Peñalba, Leoncio Saénz, Omar D'León, June Beer e Hilda Volg.*

-El Baho es una comida típica de Nicaragua (yuca, plátano, carne de res y otros).

-Gastromomía: El plato principal típico nicaragüense es el gallo pinto, una mezcla elaborada de arroz y frijoles rojos, que fue originario de los esclavos africanos que migraron a la costa caribe nicaragüense e hicieron esta mezcla por falta de variedad de alimentos. Hay diferencias entre la cocina tradicional de la región del Pacífico y la de la costa del Caribe. Mientras que los principales platillos de la costa sur en el Pacífico, se basan en carne de cerdo y res, frutas, verduras y el maíz blanco; la cocina de la costa norte en el Caribe, hace amplio uso de los mariscos y el coco, como por ejemplo en la elaboración del gallo pinto, con leche de coco. Como en muchos otros países centroamericanos, el maíz es una de las bases de la alimentación, y se cultiva en el territorio desde hace milenios; se utiliza en muchos platos extensamente consumidos, tales como: el nacatamal y el indio viejo; además de usarse como *bastimento* en la forma de tortillas, cocidas en comales, siendo un ingrediente para bebidas tales como pinolillo y la chicha, así como en los dulces y los postres típicos. Los vegetales y las frutas locales, han sido usadas desde periodos prehispánicos, su influencia perdura hoy en día en la cocina de Nicaragua; muchos de los platos de Nicaragua incluyen las frutas y los vegetales tales como: aguacate (palta), ayote (calabacin), caimito (fruta), chilote (espiga tierna de maíz), coyolito(para preparar vino), elote (mazorca de maíz), granada, granadilla, grosella, guaba (guabo o pacay: fruta), guayaba, icaco (fruta), jocote (ciruela), mango, mamón, nancite(fruto), papaya, pipián (Pepino caguama), plátano (banana), quequisque (fruta), tamarindo, yuca y zapote (fruta); además de hierbas como culantro, orégano y achiote.

-Calabacin

Clasificación científica	
Reino:	Plantae
División:	Magnoliophyta
Clase:	Magnoliopsida
Orden:	Fabales
Familia:	Fabaceae
Género:	*Inga*
Especie:	*I. feuilleei*
Nombre binomial	
Inga feuilleei	

-El pacay o guaba, *Inga feuilleei*, es un árbol mimosáceo de la familia de las leguminosas .

-Dulce de Icaco

-**Pastel de Quequisque.**

-zapote (fruta).

-**Achiote.**

-**Culantro**

-Orégano.

Nacatamal es una comida típica nicaragüense, hecha de maíz, tiene apariencia de tamal, lleva carne de cerdo o pollo, arroz, papas en rodajas, en algunas ocasiones incluyen pasas, aceitunas, tomate, etc.
El Pinolillo es una bebida dulce tradicional de Nicaragua. Esta elaborada principalmente de maíz blanco tostado, con el agregado de una proporción de semillas de cacao también tostadas, más especias como la canela en rajas, la pimienta de Chiapas y el clavo de olor, luego todo es molido finamente. La bebida generalmente tiene una textura ligeramente espesa y arenosa, con un olor agradable que despierta el paladar. Debido a la gran migración de nicaragüenses, su consumo se ha expandido también a Costa Rica. En Nicaragua tradicionalmente es servida en las llamadas "jícaras" o "cumbos", recipientes artesanales, elaborados con la dura cáscara de los frutos del árbol de Jícaro, los cuales son decoradas a mano con grabados de flores y paisajes, que las convierten en verdaderas obras de arte conocidas como Jícaras de filigrana, que son muy apreciadas por los turistas extranjeros y los mismos nicaragüenses.El pinolillo tiene diversas formas de ser consumido; por ejemplo, algunas personas le agregan leche.

-Pinolillo en polvo.

-Plato típico: Gallo Pinto.

-Nacatamal.

-Nacatamales.

-Deportes:

.El béisbol es el deporte más popular en Nicaragua y su equipo nacional goza de una tradición fuerte, en el ámbito del béisbol aficionado mundial, con varios Subcampeonatos conquistados. El béisbol fue introducido en Nicaragua durante el siglo XIX, en la costa del Caribe, por Albert Addlesberg, de los Estados Unidos,que les enseñó a los habitantes de la ciudad puerto de Bluefields, cómo jugar al béisbol en 1888; y en la costa del Pacífico, recién fue introducido en 1891, cuando un grupo de estudiantes originarios de las universidades de los Estados Unidos, formó "La Sociedad de Recreo", donde se jugaban varios deportes, siendo el béisbol el más popular entre ellos. El país ha tenido jugadores que han logrado ser parte de las Ligas Mayores, pero el más notable fue Dennis Martínez, el primer jugador del béisbol de Nicaragua en las Grandes Ligas, que se convirtió en el primer lanzador latino, que lanzó un Juego Perfecto, el décimo tercero en la historia de las Ligas Mayores, contra el equipo Los Angeles Dodgers, el 27 de julio de 1991. La Federación Nicaragüense de Béisbol Aficionado (FENIBA), es la entidad rectora y organiza desde el año 1970, el Campeonato Nacional de Béisbol de Primera División, con la participación de equipos representativos de las regiones o departamentos del país. Con los jugadores de estos equipos, se conforma la Selección Nacional de Béisbol, que representa al país en las competiciones internacionales más importantes ,organizadas por la IBAF a través de la COPABE. Desde hace unos años, un grupo de empresarios, ha organizado la llamada Liga Nicaragüense de Béisbol Profesional(LNBP), de categoría Doble A, en la cual participan equipos conformados por jugadores profesionales, tanto nacionales como extranjeros, que provienen del sistema de Ligas Menores de los Estados Unidos de América ó de las poderosas Ligas Profesionales de República Dominicana, Puerto Rico y Venezuela.

.El boxeo: Es el segundo deporte popular en Nicaragua. El país ha tenido varios Campeones del Mundo en distintas categorías de peso, reconocidos por los principales organismos boxísticos como la AMB, el CMB, la OMB y la FIB. El deportista nicaragüense más famoso de la historia fue el boxeador Alexis Argüello, un triple campeón mundial en diferentes categorías, reconocido como una leyenda del boxeo latinoamericano y mundial.

.El fútbol: Recientemente, ha ganado un cierto renombre, especialmente con la población más joven. El Estadio Nacional Dennis Martínez ha servido como lugar para el béisbol y el fútbol, pero el primer estadio nacional del fútbol en Managua está actualmente en construcción. En la Liga de Pimera División, los equipos con más tradición y arrastre

popular son: Diriangén FC (Diriamba), Real Estelí FC (Estelí) y CD Walter Ferreti (Managua). Por primera vez en su historia, la selección nicaragüense de fútbol, tras una victoria 2:0 sobre su similar de Guatemala, en la Copa de Naciones de la UNCAF en 2009, clasificó a la Copa de Oro de la CONCACAF, que se celebró en los Estados Unidos de América, en ese mismo año. En la fase de grupos, Nicaragua se enfrentó a las selecciones de México, Panamá y Guadalupe.
.El Fútbol Americano Nicaragüense: También ha empezado a dar luz en este país, existen 5 equipos que batallan en diversos campos de la ciudad de Managua. Existe una liga llamada LUFAN (Liga Universitaria de Fútbol Americano Nicaragüense), en la cual participan los Guerreros de Nicaragua, 'Ave María Knights', 'Los Lobos de UCC, Jaguares de la UAM, Santos de UNAN y recientemente se está hablando del ingreso de un sexto equipo del American College. Se juega una liga anual, que dura de septiembre a diciembre, y se realizan partidos de fogueo y pequeños torneos entre enero y mayo. La liga tiene cobertura periodística por los principales diarios de circulación nacional.

-Medios de Comunicación:

- **Los nicaragüenses son conocidos mediante la apócope Nicas. Son llamados además Pinoleros por la arraigada costumbre de degustar las bebidas típicas nacionales llamadas Pinolillo cuando es con cacao ó Pinol cuando es sin cacao. Así son conocidos en el resto de los países de Centroamérica y, hoy en día el término es conocido mundialmente.**
- **Las personas nacidas en Nicaragua afirman ˹siempre ser ¡Nicaragüense, Por Gracia de Dios!. El origen de esta frase, es el coro de la canción «'Nicaragua Mía'», del compositor Tino López Guerra, la cual es considerada un segundo himno nacional.**

6.6.11-Educación en Nicaragua.

6.6.11.1-Sistema Educativo de Nicaragua.

-
- **-Estudiante de primaria con banda de excelencia académica en 2006.**
- **La educación primaria: brinda atención básica a los niños de seis o siete años hastra los doce años de edad y a los que se encuentran en situación de extra-edad hasta los 15 años. Comprende 6 grados escolares, divididos en dos ciclos: educación fundamental (primeros cuatro años) y segundo ciclo (5to. y 6to. grado).La educación primaria es obligatoria y gratuita.**

- **La educación secundaria: brinda atención educativa a jóvenes y adultos preparándolos para continuar sus estudios a nivel superior o participar eficientemente en la vida del trabajo. Comprende dos niveles: el ciclo básico de 3 años de duración, dando diploma de curso básico; y el ciclo diversificado de dos años de duración , dando bachillerato en humanidades o ciencias. La educación técnica secundaria ofrece un programa de tres años de duración a los jóvenes de 15 a 18 años, para obtener el título de técnico medio, así como para los estudios de formación docente.**
- **La educación superior comprende las universidades públicas y privadas, los centros de educación técnica superior : institutos politécnicos y tecnológicos y los centros de investigación y de capacitación. La educación técnica superior ofrece programas de 2 a 3 años de duración , para obtener el título de técnico superior. El título de licenciado requiere normalmente 4 a 5 años de estudios, siende de 6 años en el caso de medicina para el título de doctor). Los programas de maestría requieren 2 años adicionales de estudios después de la licenciatura.**

6.6.11.2-Cruzada Nacional de Alfabetización.

La Cruzada Nacional de Alfabetización, cuyo nombre oficial fue Cruzada Nacional de Alfabetización "Héroes y Mártires por la Liberación de Nicaragua" (CNA), fue la acción impulsada por el gobierno revolucionario de Nicaragua, con el apoyo internacional, que permitió reducir el índice de analfabetismo superior al 50 %, uno de los mayores de Latinoamérica, hasta un 13 %. Esta tarea obtuvo el reconocimiento de la Unesco en 1981.

-Bandera que ondeó en el barrio "Laura Sofía Olivas Paz" de Ocotal, en Nueva Segovia, cuando fue declarado territorio victorioso de analfabetismo en 1980.

El primer territorio declarado libre de analfabetismo fue Nandasmo en el departamento de Masaya; la Campaña Nacional de Alfabetización en español, terminó oficialmente el 23 de agosto de 1980; sin embargo, el 30 de septiembre comenzó la alfabetización en inglés criollo, miskito y sumo, con el objetivo de alfabetizar a 16.500 nicaragüenses en la Costa Caribe de Nicaragua.

-Prioridad nacional: El gobierno surgido del triunfo de la la Revolución Popular Sandinista, el 19 de julio de 1979 en Nicaragua, contempló la erradicación del analfabetismo como una prioridad urgente; En aquel momento el índice de analfabetismo en el país era superior al 50%, la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, incluyó en su Programa de Gobierno, la erradicación del analfabetismo como una de las metas prioritarias de su plan de acción en el sector educativo. Dicho Programa decía: Se iniciará una Cruzada Nacional de Alfabetización que movilizará todos los recursos del país para lograr la total erradicación del analfabetismo. Además, el Estatuto Fundamental sobre Derechos y Garantías de los Nicaragüenses, promulgado el 21 de agosto de 1979, declaraba de "*interés social*" la

alfabetización y señalaba que "*era responsabilidad de todos los nicaragüenses*". Estuvo inspirado en el mandato de unos de los fundadores del FSLN, Carlos Fonseca Amador, cuando dijo a quienes instruían en practicas guerrilleras a los campesinos del norte nicaragüense: ."..y también enséñenles a leer". La acción fue reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO,) con la concesión de la distinción: "*Memorias de la Humanidad*", en el 2007. Anteriormente había recibido el reconocimiento de la Unesco en 1981, con el otorgamiento de la medalla Nadezhda Krúpskaya. A estos reconocimientos se unieron los del Premio a la Post Alfabetización, Premio al Proyecto de Alfabetización en Ciudad Sandino, el Vicariato de Bluefields.

-La cruzada: El 23 de marzo de 1980, miles de personas de todo tipo y clase, pero con el objetivo común de alfabetizar a aquellos que no sabían leer y escribir, partieron de Managua, expandiéndose por todo el territorio de Nicaragua, llegando a los más recónditos lugares y ganándose los ánimos de todos aquellos que, por alguna u otra causa, se retraían de adquirir los conocimientos que le permitirían, como dice el título del disco que apoyó la campaña, "*convertir la oscurana en claridad*". Los motivos de las faltas de ánimo eran muy diversos, desde el miedo a lo desconocido o al "no ser capaces de aprender", hasta la creencia arraigada de que eso sólo era para *los señoritos*. La Cruzada Nacional de Alfabetización, fue un gran movimiento de masas, donde participaron los nicaragüenses de toda clase, a los que se sumaron miles de maestros, mandados por Cuba y miles de cooperantes internacionales, se estima que fueron más de 60.000 los participantes. En un año, el índice de analfabetismo, quedó reducido a menos del 13%. En los barrios, aldeas y pueblos, ondeaban las banderas que indicaban que aquel territorio estaba libre de analfabetismo. La Revolución género su propia pedagogía, con su propio material didáctico y filosofía, razón por la cual posteriormente se creó, una discusión sobre el contenido del material didáctico: folletos de lectura, manuales, textos, etc., surgiendo acusaciones por parte de algunos sectores, de "politizar" el aprendizaje del alfabetizado. Estas acusaciones son en cierta medida reales, aún hoy en día. Si bien es cierto, que gran parte del material contenía un fuerte contenido político-ideológico, lo cierto es que el alfabetizador no necesariamente, era militante activo de él, o siquiera relacionado al Gobierno Sandinista; en la mayoría de los casos quizá; por lo que la "persuasión" política a la que el alfabetizado pudo haber estado expuesto. El alfabetizador se acercaba de igual a igual al alfabetizado: enseñaba y aprendía; y además compartía las labores de la tierra y aprendía a sembrar y recolectar, mientras que en el intercambio, enseñaba a leer y a escribir.

-El costo humano: El movimiento de masas que afianzaba, en la práctica, los valores revolucionarios en la "*Nueva Nicaragua*" no tardó en ser considerado como objetivo por las fuerzas contrarevolucionarias y por quienes las organizaban y financiaban. A las causas normales de muertes, que el amplio movimiento de gentes llevó asociadas; los ataques de la contra, a los brigadistas alfabetizadores, produjeron 9 muertes; la primera de ellas el 18 de mayo de 1980, con el asesinato de Georgino Andrade, y por diversas circunstancias, hubieron 50 más. Por ello, la Cruzada Nacional de Alfabetización, en reconocimiento a los miles de muertos por la liberación, llevó el nombre de "Héroes y Mártires por la Liberación de Nicaragua".

-La campaña de 2006: ¡Yo, sí puedo¡: En marzo de 2006, comenzó en Nicaragua, esta nueva campaña de alfabetización, que tenía como objetivo, bajar la tasa de analfabetismo del 36,9%, cifra a la que había subido, desde la pérdida del poder del FSLN en 1990, hasta el 2005, teniendo como meta, bajarla al 5% en solamente un año. La campaña debía llegar a 150.000 personas. El segundo objetivo de esta campaña, era elevar el nivel académico de esas personas y de aquellas que lo desearan hasta el sexto grado; utulizándose el método cubano "Yo, sí puedo"; que fue creado por Leonela Relys , que estaba basado en la experiencia y que aprovechaba lo conocido, como son los números; para avanzar hacia lo desconocido, las letras. Utiliza herramientas audiovisuales, junto con la clásica cartilla. Se sigue una directriz con tres hitos: oído-ojo, escuchar y ver; oído -libro, escuchar y leer; y oído-lápiz, escuchar y escribir. La acción estuvo desarrollada por las alcaldías de ciudades y pueblos, alcaldías en manos de FSLN y del PLC (Partido Liberal Constitucionalista), con la participación de la Iglesia Evangélica y de los Testigos de Jehová y con el apoyo del Gobierno de Cuba, que donó los recursos técnicos: cinco mil televisores, medio millón de cartillas, diez mil manuales para un igual número del facilitadores, cinco mil VHS, y ochenta y siete mil video casetes ; todo ello valorado en dos millones y medio de dólares y envió la colaboración de 6 asesores. Cada alcaldía participó con cinco

técnicos, que se unieron al cuerpo técnico, encabezado por profesionales y ciudadanos, que estuvieron dirigiendo o impartiendo clases durante la Cruzada Nacional de Alfabetización de 1980, y aseguró el resto de materiales de enseñanza, como cuadernos, lápices, etc. Se organizaron puntos de alfabetización, llamados *centros de alfabetización*, que constaban de un TV y un vídeograbador, con dos monitores que daban clase a 15 personas, por un periodo no mayor de 3 meses. Los monitores y educadores, eran todos voluntarios.

.Véase también:

- **Alfabetización**
- **Yo, sí puedo.**
- **Misión Robinson (programa de alfabetización similar puesto en práctica en Venezuela).**

.Enlaces externos:

- **La Voz del Sandinismo Noticias del FSLN, Nicaragua y el Mundo**
- **Sandino Vive. Cruzada nacional de alfabetización**
- **25 años de la Cruzada de Alfabetización: "El país entero fue una gran escuela".**

.Referencias:

1. ↑ a b c **La alfabetización y la mística perdida. Periodico Nuevo diario de Nicaragua.**

6.6.11.3-Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua	
Lema	**«A la libertad por la universidad»**
Tipo	**Pública (Estatal)**
Fundación	**1812 (Sede original, León)** **1982 (UNAN - Managua)**
Localización	

Dirección	**Recinto Universitario "Ruiz - Ayestas", León** **Recinto Universitario "Rubén Darío", Managua** **León, Managua Nicaragua**
Academia	
Estudiantes	**40,000**
Administración	
Rector	**Dr Ramiro Gurdián** **Dr Elmer Cisneros**
www.unanleon.edu.ni **www.unanmanagua.edu.ni**	

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) es la universidad más antigua de Nicaragua, fue fundada en 1812, en la ciudad de León, cabecera del departamento homónimo. Fue la segunda universidad, creada en Centroamérica y la última de las universidades fundadas por España, durante la colonia en América. Actualmente existen dos UNAN, debido a que un Decreto de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN), en 1982, la dividió en UNAN-León y UNAN-Managua, ubicadas respectivamente en León y en la capital Managua. El lema de ambas es: ¡A la libertad por la Universidad!, compartiendo el mismo escudo y la misma bandera, de franjas horizontales en colores rojo, amarillo y azul.

-Antecedentes y fundación: La primera institución de enseñanza media fue el Seminario San Ramón de León, fundado en 1680. En 1752 fue reconstruido, después de haber sido incendiado por los piratas ingleses en 1685, cuando estos asaltaron León; allí existía un rector, maestro de gramática, de moral y latín. Se educaban 8 colegiales, quienes después de haber pasado por el Seminario, debían ir a Guatemala para recibir las órdenes menores; y si querían obtener los grados de bachiller, licenciado o doctor, debían de permanecer allá varios años. Este estado de cosas preocupaba a algunos hombres distinguidos de la provincia. A inicios del siglo XIX, el padre Rafael Agustín Ayestas, rector del Seminario, inició las gestiones para la fundación de una universidad. En 1812, el rey Fernando VII de España, expidió el Decreto creador de la Universidad de León, que comenzó a funcionar 4 años después en 1816, con las cátedras de: teología canónica y civil, filosofía, gramática y medicina; siendo obispo de la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica, Fray Nicolás García Jerez, dominico originario de Murcia. Su sede fue la del Seminario San Ramón, frente al costado sur de la Catedral de León, contiguo al Palacio Episcopal; años más tarde, se pasó al antiguo Convento de La Merced en 1899, donde hasta hoy, se encuentra su sede central, llamada el Paraninfo, el cual alberga la Rectoría, Vice-rectoría y la biblioteca central de la UNAN-León.

Elevación a Universidad Nacional: El 27 de marzo de 1947, fue elevada a Universidad Nacional, por el dictador y Presidente de Nicaragua, General Anastasio Somoza García mediante el Decreto Ejecutivo N. 446, autorizado por su Ministro de Educación Pública, Doctor Mariano Valle Quintero. El 16 de abril de 1955, Somoza García firmó el

siguiente Decreto Ejecutivo No. 10, que reglamentó el escudo, la bandera, la insignia y el anillo universitario de la Universidad Nacional de Nicaragua, que se publicó en La Gaceta, Diario Oficial, No. 92 del 28 de abril de 1955:"EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,CONSIDERANDO: Que las señaladas funciones educativas y de elevado orden cultural que desempeña la Universidad Nacional de Nicaragua, justifican plenamente la procedencia de la solicitud presentada por su Honorable Junta Universitaria, para que este Ministerio, en cumplimiento de lo dispuesto en el Arto. 9 del Reglamento General de dicha Institución, establezca los detalles determinantes del Escudo y de la Bandera que debe usar el Primer Centro de Estudios de la República, como símbolos expresivos de su caracterización.
CONSIDERANDO: Que asimismo es preciso consolidar los lazos de unión espiritual entre la Universidad Nacional de Nicaragua y los profesionales egresados de ella, por medio de la insignia y el anillo universitarios, a fin de robustecer su prestigiosa tradición y su grandeza.
DECRETA:
1o.- El Escudo de la Universidad Nacional de Nicaragua será el mismo de la extinta Universidad de León, fusionada en aquella.
2o.- La Bandera será un rectángulo con tres franjas paralelas, horizontales e iguales, con los colores rojo, amarillo y azul, en el orden enunciado.
3o.- El anillo será de oro de 14 kilates, con una piedra fina, de color rojo montada en la parte superior, alrededor de la cual tendrá la siguiente leyenda: <Universidad Nacional de Nicaragua>; al lado derecho llevará grabado en relieve el Escudo de Nicaragua, con el año de la respectiva graduación profesional, y a la izquierda, el Escudo de la Universidad con el año de 1812, fecha expresada de su fundación.
4o.- La insignia consistirá en un botón de oro y plata que llevará el Escudo de la Universidad, en relieve y rodeado de la siguiente inscripción: <Universidad Nacional de Nicaragua, 1812>.
5o.- El presente Decreto surte sus efectos legales a partir de esta fecha.
Comuníquese.-Casa Presidencial.-Managua, D.N., 16 de Abril de 1955.-SOMOZA.-El Ministro de Educación Pública, Crisanto Sacasa.

-Autonomía: En 1953 empezó el movimiento de la Autonomía Universitaria, que culminó el 25 de marzo de 1958, con la firma del Decreto No 38, "Decreto de la Autonomía Universitaria", por el Ingeniero Luis Somoza Debayle, Presidente de la República, y por el Doctor René Schick Gutiérrez su Ministro de Educación Pública y futuro Presidente de 1963-1966; tal Decreto fue publicado en La Gaceta No. 73 del 28 del mismo mes y año. Se llamó desde ese momento Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) y era su rector desde el año anterior (1957) el Doctor Mariano Fiallos Gil, quien murió en 1964 y lo sucedió el Doctor Carlos Tünnerman Bernheim, hijo del compositor Carlos Tünnerman López y ahijado de Somoza García, que en 1974 fue sucedido por Mariano Fiallos Oyanguren.

-Masacre estudiantil del 23 de julio de 1959: En esta fecha, un grupo de estudiantes fue masacrados por la Guardia Nacional (GN), cuando hacían el desfile tradicional de novatos, llamados *Pelones*, en la que hubo 4 muertos y 43 heridos; la masacre se efectuó en la avenida, que pasa junto al costado oeste del actual edificio de la Alcaldía de León. Los cuerpos de los cuatro estudiantes asesinados fueron velados en una capilla ardiente en el Paraninfo de la Universidad, antes de ser enterrados en el Cementerio de Guadalupe de la misma ciudad. Fueron días y noches de agitación y protestas por toda la ciudad. Participaron en la marcha, el escritor Sergio Ramírez Mercado y la Doctora Vilma Nuñez de Escorcia, destacada luchadora de los Derechos Humanos en Nicaragua, que en ese entonces eran estudiantes de derecho.

-La UNAN-Leon en los 60 y 70: Entre los años 60 y 70, muchos estudiantes de la UNAN-Leon, participaron en la guerrilla revolucionaria del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), fundada en 1961 por Carlos Fonseca Amador, hijo de don Fausto Amador, administrador de los bienes de la familia Somoza y doña Faustina Fonseca; este estudió economía allí y por eso un recinto de la UNAN-Managua, sede de la Facultad de Ciencias Económicas, lleva su nombre (Recinto Universitario Carlos Fonseca Amador RUCFA). En 1964 murió el Doctor Fiallos Gil, y lo sucedió como rector, el Doctor Carlos Tünnerman Bernheim, futuro Ministro de Educación del gobierno del FSLN, de 1979-1985. El

19 de julio de 1966, la UNAN-Leon compró un terreno de 104 manzanas, al sur de la capital , que fue propiedad de los hermanos Luis y Noel Pallais Debayle, primos del Jefe Director de la GN, el General Anastasio Somoza Debayle, al cual se le bautizó: Recinto Universitario Rubén Darío (RURD), en honor de dicho poeta, pues el centenario de su natalicio, se celebraría el 18 de enero de 1967. Justo 6 meses después de su compra, el 19 de enero de 1967, al día siguiente de haber celebrado ese centenario, el Rector de la UNAN-Leon, Doctor Carlos Tünnerman Bernheim, colocó la primera piedra del RURD; allí se trasladaron gradualmente todas las Facultades y Escuelas de Managua.
Ese recinto fue construido en dos áreas: este y oeste, separadas por el entonces camino a la comarca Jocote Dulce, que actualmente es la adoquinada Pista de la UNAN, unidas por un puente peatonal de concreto; el cual cayó en el 2001, debido a que un furgón lo pasó rozando, por lo que tuvo ser destruido y reemplazado por uno de hierro, que es más alto que el anterior; cerca del RURD, estaba la Colonia Zogaib (actual Colonia Miguel Bonilla), que entonces era una colonia militar para los miembros de la GN y sus familias, y que actualmente alberga parte de las rwesidencias de becarios. Los pabellones del RURD, fueron diseñados tomando como modelo los edificios de las escuelas primarias rurales y supuestamente eran de una etapa provisional de 10 años, mientras se diseñaban y construían los edificios de la etapa definitiva. Anastasio Somoza Debayle, dictador nicaragüense, negó el aval para que la UNAN obtuviera un préstamos concesionario por parte del BID y así poder construir la coiudad universitaria. 40 años después, tales pabellones siguen siendo el principal albergue del Recinto Universitario Rubén Darío (RURD), si bien se han hecho importantes mejoras y ampliaciones en la infraestructura del Recinto.
Los edificios del RURD fueron construidos gracias al financiamiento, que la UNAN obtuvo mediante la emisión de los "Bonos de Desarrollo Universitario", hasta por la suma de 3 millones de córdobas (moneda de Nicaragua), garantizados por la Corporación Nicaragüense de Inversiones (CNI), cuyo Presidente era el Dr. Eduardo Montealegre Callejas, padre del actual candidato a alcalde de Managua, por la Alianza Liberal Nicaragüense (ALN), Eduardo Montealegre Rivas, y el Gerente Ejecutivo de la CNI, su hermano el Dr. Jorge I. Montealegre Callejas. En 1974 asumió la rectoría de la UNAN, el Doctor Mariano Fiallos Oyanguren, que la desempeñó hasta 1984. Debido a la insurrección de 1978-1979, encabezada por el FSLN, no hubo clases en la universidad. Varios universitarios cayeron en la lucha contra la dictadura somocista, hasta alcanzar el triunfo de la Revolución Sandinista el 19 de julio de 1979.

-División de la UNAN: El Decreto No. 325, de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN), del 29 de febrero de 1980, publicado en La Gaceta, Diario Oficial, No. 54 del 4 de marzo del mismo año, creó el Consejo Nacional de la Educación Superior (CNES), actual Consejo Nacional de Universidades (CNU), que estaba integrado por la UNAN y las universidades Centroamericana (UCA), Politécnica de Nicaragua (UPOLI), las Escuelas Nacional de Agricultura y Ganadería (ENAG, actual Universidad Nacional Agraria (UNA) desde 1990), Agricultura y Ganadería de Estelí (EAGE), actual Universidad Católica del Trópico Seco (UCATSE) y la Escuela Internacional de Agricultura y Ganadería de Rivas (EIAG). El Decreto No. 1036 de la JGRN, del 29 de abril de 1982, publicado en La Gaceta No. 105 del 6 de mayo de ese año, dividió a la UNAN en 2 núcleos, separando el de la capital Managua del de León. Desde entonces se llaman UNAN León y UNAN Managua, teniendo esta su sede central en el RURD.
.Los Rectores de la UNAN-Managua han sido desde 1982 los siguientes:

- **Dr. Joaquín Solís Piura (abril de 1982-abril de 1983).**
- **Dr. Humberto López Rodríguez (abril de 1983-junio de 1990).**
- **Dr. Alejandro Serrano Caldera (junio de 1990-julio de 1994).**
- **MSc. Francisco Guzmán Pasos (8 de julio de [[1994 a 15 de julio de 2010).**
- **MSc. Elmer Cisneros Moreira, a partir del 15 de julio de 2010.**

-En 1983, la Escuela de Ingeniería: Se convirtió en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI); y prácticamente los rectores de las universidades del CNES, eran nombrados por la JGRN, por lo que de hecho no había autonomía universitaria.

-Década de los 90: En 1990, producto de la derrota del presidente Daniel Ortega, del FSLN, en las elecciones del 25 de febrero de ese mismo año, ante la Unión Nacional Opositora UNO y su candidata Violeta Barrios de Chamorro, por lo que la Asamblea Nacional de Nicaragua, hizo la Ley No. 89 del 5 de abril y publicada en La Gaceta No. 77 del 20 del

mismo mes, cuyo Artículo 55, inciso 1 dice:"El patrimonio de las universidades y centros de Educación Técnica Superior, estará constituido por los bienes y recursos que a continuación se enumeran: 1. El aporte ordinario y extraordinario del Estado, donde el aporte ordinario no podrá ser menor del 6% del Presupuesto General de Ingresos de la República, como garantía mínima para hacer efectiva la Autonomía Universitaria.
Esto originó el Movimiento estudiantil del 6% en Nicaragua, que entre 1992 y 2005, provocó marchas pacíficas y violentas huelgas en Managua, encabezadas por el CNU y la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN), en contra de los gobiernos de Chamorro, Arnoldo Alemán Lacayo y Enrique Bolaños Geyer; para que el dinero del 6%, aumentara año con año, librando verdaderas batallas campales contra los antimotines de la Policía Nacional. En estas, los estudiantes usaron petardos (llamados morteros en Nicaragua), piedras, palos, huleras, llantas quemadas, cócteles molotov, etc. El presupuesto del CNU aumentó de 183 millones de córdobas en 1995, a 670 millones en 2003. Actualmente, el Rector de la UNAN-León, es el ex alcalde leonés Rigoberto Sampson desde el 2006 y el de la UNAN-Managua, desde 1994, el Master Francisco Guzmán Pasos, el mismo que fue liberado junto con otros 49 presos políticos por la toma del Palacio Nacional (actual Palacio de la Cultura), encabezada por Edén Pastora y otros 24 guerrilleros, del 22 al 24 de agosto de 1978, quien ha durado más tiempo en el cargo desde hace años.

-Personalidades relacionadas con la UNAN:

- **Juan Bautista Sacasa (1874-1946), Decano de la Facultad de Medicina de 1909-1919 y posterior Presidente de la República de 1933-1936.**
- **Leonardo Argüello Barreto (1875-1947), médico, diputado del Partido Liberal Nacionalista (PLN) y Presidente de la República del 1 al 26 de mayo de 1947.**
- **René Schick Gutiérrez (1909-1966), Presidente de la República de 1963-1966.**
- **Arnoldo Alemán Lacayo (1946-), Presidente de la República de 1997-2002.**
- **Mariano Fiallos Gil (1907-1964), Rector de la Autonomíca UNAN de 1957-1964.**
- **Carlos Fonseca Amador (1936-1976), fundador del FSLN.**
- **Salomón Ibarra Mayorga (1890-1985), poeta y autor de la letra del Himno Nacional Salve a ti.**
- **Sergio Ramírez Mercado, novelista y Vicepresidente de la República de 1985-1990.**
- **Miguel de Castilla Urbina (1943-), Ministro de Educación de 2007-2009.**
- **Nicolás Buitrago Matus (1890-1985), abogado, antropólogo y juez.**
- **Boanerges Hernandez, científico y matemático nicaragüense.**

.Fuentes:

- **Revista Universidad y Sociedad No. 33 del marzo de 2008**
- **Diario Oficial La Gaceta**
- **Diario La Prensa**
- **Consejo Nacional de Universidades CNU**
- **www.cnu.edu.ni**
- **www.unan.edu.ni**
- **www.unan-leon.edu.ni**
- **en.wikipedia.org**

.Véase también: . UNAN-León
.Mapa: El mapa OpenStreetMap

.Enlaces externos:

- **Página de la UNAN-Managua**
- **Página de la UNAN-León**
- **Página del CNU**

6.6.11.4-Universidad Nacional de Ingeniería (Nicaragua).

Universidad Nacional de Ingenieria	
Tipo	Pública (Estatal)
Fundación	1983
Localización	
Dirección	Recinto Universitario Simon Bolivar (RUSB) Avenida universitaria Managua Nicaragua
Administración	
Rector	Ing. Aldo Urbina Villalta
www.uni.edu.ni	

La Universidad Nacional de Ingenieria (UNI) es una casa de estudios universitarios radicada en la ciudad de Managua, Nicaragua, estatal y autónoma, siendo reconocida por su minucioso y selectivo sistema de ingreso, a través de su examen de admisión, con un alto componente en las materias de matemáticas y física, lo que conlleva a los estudiantes, a un compromiso perenne con la excelencia al más alto nivel de exigencia. Es la primera universidad nacional, que aglutina en una sola casa de estudios, las ingenierías existentes hasta finales del siglo XX, en Nicaragua.

-Historia: El nacimiento de la UNI, se dio en los años 80, cuando se coordinó una comisión integrada por el Decano de Ingeniería de la Universidad Centroamericana UCA y el Decano de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la Universidad Nacional de Nicaragua UNAN, para crear una institución que agrupara la enseñanza de la ingeniería y la arquitectura en Nicaragua. Oficialmente el 7 de febrero de 1983, por decreto 1234, por la Junta de Gobierno de Reconstruccion Nacional, JGRN, la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), empieza la enseñanza de la ingeniería y la arquitectura con una etapa de planificación de la tecnología. El gobierno revolucionario procedio a redistribuir las carreras, para especializar las Universidades. Fue así que la UNAN Managua, se especializo en Medicina , carrera muy

antigua en esta alma mater; la UCA en Humanidades y Carreras Administrativas; y la UNI se especializó en Ingenierias.
.Para la UCA esto trajo grandes cambios. Las ingenierias que impartia desde 1961, tenian gran prestigio, pues los sacerdotes jesuitas trajeron profesionales con maestrias y doctorados a impartir clases, en un país con una escasa oferta academica. Cuando nació la UNI, la UCA pierde a más de 2000 estudiantes, junto con infraestructura, terrenos y equipos de laboratorio. Por otro lado, gana el apoyo del estado revolucionario por medio del 6% de aporte constitucional.
.Las tres Universidades mencionadas: UNAN, UCA y UNI, estuvieron en conjunto ofreciendo carreras de Ingenieria y trabajando en comun por el desarrollo tecnológico de Nicaragua. Algunas ingenierias impartidas en dichas universidades, son únicas e innovadoras en el país.
.Gran parte de los Nicaraguenses valoran grandemente la calidad de la Universidad Nacional de Ingenieria, pues se ve reflejado en hechos. Sin embargo, las personas que vivieron los origenes de esta Institución valoran tambien la calidad de sus fundadoras: UNAN y UCA.
.A lo largo de la historia de las Universidades en Nicaragua, se han dado conflicos por diferencias de ideas e ideales, entre las instituciones miembros del CNU, además entre sus estudiantes. Sin embargo, a la vez dichas instituciones trabajan en conjunto por el desarrollo y la libertad del pueblo nicaraguense.

-Mapa: El mapa OpenStreetMap .

.Recintos: La UNI consta de dos recintos universitarios en la ciudad de Managua y un Centro Regional en el norte del país, en la ciudad de Estelí. Los recintos son:

- **Recinto Universitario "Simón Bolívar" (RUSB)**
- **Recinto Universitario "Pedro Aráuz Palacios" (RUPAP)**
- **Recinto Universitario "Augusto C. Sandino" Centro Norte UNI-ESTELI**

.Facultades:

- **FTC (Facultad de Tecnología de la Construcción)**
  - **Ingeniería Civil**
  - **Ingeniería Agrícola**
- **FTI (Facultad de Tecnología de la Industria)**
  - **Ingeniería Industrial**
    - **Ingeniería Mecánica**
- **FIQ (Facultad de Ingeniería Química)**
  - **Ingeniería Química**
- **FEC (Facultad de Electrotecnia y Computación)**
  - **Ingeniería en Computación**
  - **Ingeniería Eléctrica**
  - **Ingeniería Electrónica**
- **FCS (Facultad de Ciencias y Sistemas)**
  - **Ingeniería en Sistemas**
- **FARQ (Facultad de Arquitectura)**
  - **Arquitectura**

-Nexo Revista Científica: Nexo es una publicación semestral de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), orientada a la publicación de artículos que tratan acerca de la Investigación básica y aplicada en el campo de las ciencias de la Ingeniería, Tecnología y disciplinas afines. Nexo sigue los estándares internacionales de recepción evaluación, edición y publicación de los artículos que recibe. En esta publicación científica se presentan temas de Ingeniería para las ramas de:

- **Agrícola**
- **Ambiental**

- **Civil**
- **Computación**
- **Eléctrica**
- **Electrónica**
- **Industrial**
- **Mecánica**
- **Química**

Además, se publican temas de Arquitectura y Ciencias exactas.
.Fundación: La Revista Científica Nexo fue fundada por Juan Sánchez Barquero, Arturo Collado Maldonado, Rómulo Ballesteros y Donato Capozzi. Creada por la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) y el GVG, Bolonia, Italia, por acuerdo de la Rectoría el 8 de junio de1987. La primera publicación de Nexo, apareció datada así: Año 1, Nº. 0 julio/septiembre. En la redacción, diagramación y diseño de aquel ejemplar participaron: Rómulo Ballesteros, Germán López y Giuseeppe Ortolano, con la colaboración de Donato Capozzi y Liliana Lazzerini

-Feria Tecnológica Tecno UNI:

-Estudiante de la Facultad de Electrotecnia y Computación

La Universidad Nacional de Ingeniería desde su creación, ha venido formando a profesionales e investigadores, con sensibilidad humana para dar respuesta, de manera creativa e innovadora, a las necesidades que demanda la sociedad. Ante estos desafíos, la UNI, a partir del año 2001, ha venido realizando las Ferias Tecnológica Tecno UNI, como una expresión de producción científica, de sus docentes y estudiantes. Este propósito fue tomado del Modelo Educativo Institucional: "El proceso de investigación científica es un factor clave para la transformación tecnológica y educativa de la sociedad. Busca, genera, amplía, renueva e innova permanentemente el conocimiento, integrándose al proceso formativo en su relación simbiótica con la docencia, tanto en el grado como posgrado, vivificando, articulando y dinamizando los procesos académicos". Con el propósito de continuar en la búsqueda de la excelencia, la responsabilidad social y los postulados del Modelo Educativo Institucional, la UNI tiene el compromiso de promover en los jóvenes la investigación científica como una forma de dar respuesta a las demandas de la sociedad nicaragüense. Es por ello, que la Vice-Rectoría de Investigación y Desarrollo, a través de su Dirección de Investigación, convoca año de por medio, a la Comunidad Universitaria de la UNI, a presentar Propuestas de Proyectos de Innovación, Investigación o de Desarrollo, en el marco de la de la Feria Tecnológica Tecno UNI.

-Rectores:

- **Juan Sánchez Barquero - Rector fundador**
- **Edgard Herrera Zúñiga - Primer Rector electo en Elecciones regidas por la Ley de Autonomía Universitaria**
- **Arturo Collado Maldonado**
- **Mario Caldera Alfaro**
- **Aldo Urbina Villalta**

.Referencias Sitios Oficiales:

- Sitio Web central
- web Vice-Rectoría de Investigación y Desarrollo
- web Nexo Revista Científica
- web Feria Tecnológica Tecno UNI

.Véase también:

- Página de la Facultad de Electrotecnia y Computación
- CNU

6.6.11.5-Universidad Politecnica de Nicaragua.

Universidad Politecnica de Nicaragua	
Lema	«Sirviendo a la Comunidad»
Tipo	Pública
Fundación	1967
Localización	
Dirección	Costado Sur Villa Ruben Dario Managua Nicaragua
Academia	
Estudiantes	8,300
Administración	
Rector	Emerson Pérez Sandoval
www.upoli.edu.ni/	

-La Universidad Politecnica de Nicaragua (UPOLI) es una universidad que se encuentra en Managua, Nicaragua. Fue fundada en 1967. Se divide en seis escuelas:

- **Escuela de administración, comercio y finanzas**
- **Escuela de derecho**
- **Escuela de diseño**
- **Escuela de enfermería**

- **Escuela de ingeniería**
- **Conservatorio de música**

-Historia: El 25 de noviembre de 1967, el Presidente de la República y el Ministro de Educación, por decreto ejecutivo autorizaron el funcionamiento del Instituto Politécnico de Nicaragua (POLI). Fue una respuesta del Patronato Fundador, integrado por 17 personalidades bautistas, que se habían integrado como una asociación cultural, sin fines lucrativos y sin ánimo proselitista, para realizar tal iniciativa. Para que los planes reflejaran una respuesta a la realidad nacional, se consultó a organizaciones de la iniciativa privada, a las Cámaras de Comercio y de Industrias, y al Instituto Nicaragüense de Desarrollo. Se trataba de dotar al país, de una institución de nivel superior, que preparara técnicos de nivel intermedio a corto plazo, que ayudara al desarrollo del país, que abriera oportunidades a los jóvenes que no podían costearse una carrera de cinco o de siete años, pero que con un título de técnico superior, podrían elevar sus ingresos y luego asumir el auto-financiamiento de una carrera más larga. Se trataba de incorporarse rápido al proceso productivo del país; esto era algo que se reflejaba como una necesidad, en las encuestas nacionales e internacionales, más en la región centroamericana.
Las matrículas se abrieron el 17 de abril de 1968, ofreciendo 18 semanas de clases y un mes de vacaciones en cada semestre académico. Se comenzó con tres carreras no existentes en Nicaragua: Asistente Ejecutivo, Educación Física y Dibujo Publicitario; al año siguiente se incorporaron tres nuevas carreras: Enfermería; Diseño, cuyo perfil tenía el nivel de asistente de ingeniero o arquitecto, con capacidad de asesorar los programas de urbanización y reparto; y decoración de interiores.
La UPOLI en esa etapa fundó, junto con las otras universidades, la Asociación Nicaragüense de Instituciones de Educación Superior (ANIES), conformada por: UNAN, UCA, UNA y UPOLI. El Patronato estableció una afiliación con siete universidades de USA y con once colleges de varios Estados de Norteamérica. Trataba pues, la UPOLI, de afirmar su opción humanizante desde los años creacionales de su fundación, como lo decían sus impulsores: "Se trata de formar hombres, no máquinas, la deshumanización ya empieza a amenazar el mundo. Necesitamos una visión de conjunto de la realidad del mundo, de la realidad nicaragüense, busquemos materias que le den un punto común al ingeniero y al médico, y no sólo que el médico hable de enfermos y el ingeniero de número, sino un equilibrio entre lo humanístico y lo técnico".
.La primera promoción de la UPOLI, fue el 27 de febrero de 1970, graduándose 70 Asistentes Ejecutivos y 40 Publicitarios. En esa ocasión se anunció el inicio de las construcciones de sus propios edificios, en unos espacios geográficos situados al oriente de la zona residencial Bello Horizonte, en un terreno de seis manzanas, donado por el constructor bautista, Don Armando Guido, y se iniciaron los trabajos en febrero del 1971.
.El año de 1977 fue importante para la vida institucional de la UPOLI ya que fue reconocida legalmente y elevada al rango de universidad Ese año, la población académica contó con 1304 alumnos y la población docente ascendió a 86 profesores. Se ofrecieron carreras de: Licenciatura en Mercadotecnia y Tecnología en Administración; se elevó Enfermería a la Licenciatura en Ciencias de la Enfermería; además se ofreció Ciencias Secretariales y se creó la carrera de Promotor Médico. Se impulsó el entrenamiento y la especialización de los profesores, a través de becas ofrecidas por la OEA, aunque hay que reconocer que muchos de estos cerebros, se fugaron del país. Se dieron cursos abiertos de carácter intensivo y de extensión universitaria, para amas de casas, especialmente en el área de Decoración de Interiores.

-Misión: La UPOLI fue una universidad de inspiración cristiana, fundada por la Convención Bautista de Nicaragua; de carácter privado, sin fines de lucro ni político-partidarios; de interés social y comunitario, y de servicio público. Su duración es indefinida y está dedicada a impartir, una educación superior que contribuya al desarrollo educativo, científico, económico, social y cultural del país. Sirve a toda la comunidad y de preferencia a los sectores de escasos recursos económicos. Forma profesionales, académicos y especialistas en las distintas áreas del conocimiento y a diferentes niveles, con creatividad, capacidad innovadora, pensamiento crítico y valores espirituales, éticos y morales. Fomenta el espíritu emprendedor y competitivo en el contexto nacional e internacional; el compromiso hacia la integralidady el desarrollo humano sustentable. Asimismo fomenta la integridad de la creación, la

construcción de una cultura de paz y el respeto a la igualdad de las personas, sin discriminación en razón de género, credo, condición económica o social

-Visión: La UPOLI es una institución educativa de inspiración cristiana, destacada en la comunidad universitaria nacional e internacional, de puertas abiertas al conocimiento y a la comunidad global, con amplia participación en redes académicas, que ha alcanzado un alto nivel de excelencia y eficiencia administrativa. Es un agente transformador mediante la docencia, la investigación científica y la extensión universitaria; fomenta el pensamiento crítico; hace aportes concretos desde su ejercicio científico y social, procurando para los nicaragüenses. mayores beneficios en lo social y lo espiritual. Sus docentes han alcanzado altos grados de formación a nivel de maestría y doctorado. Continúa privilegiando a personas talentosas y de escasos recursos, para promoverlas en su dignidad humana Su modelo educativo, centrado en el estudiante, está abierto a la modernidad y a las transformaciones tecnológicas; fomenta la cultura de paz, la protección del medio ambiente y el deporte, tiene como propósito forjar estudiantes, profesionales y académicos críticos, creativos, innovadores, eficientes y honestos.

Referencias: web oficial de la UPOLI.

6.6.11.6-Universidad Centroamericana.

Universidad Centroamericana	
Lema	«SOMOS UCA: calidad, prestigio y tradición»
Tipo	Privada, sin fines de lucro
Fundación	23 de julio de 1960
Localización	
Dirección	Avenida Universitaria, Managua Managua Nicaragua
Academia	
Estudiantes	9250
Administración	
Rector	Dra. Mayra Luz Pérez Díaz

www.uca.edu.ni

La Universidad Centroamericana (UCA), es un centro de educación superior de Nicaragua, de capital privado sin fines de lucro, también conocida como UCA. La universidad es regentada por la orden religiosa católica de la Compañía de Jesús. Fue fundada por los jesuitas el 23 de julio de 1960, siendo la primera universidad privada en Nicaragua y en Centroamérica, como una institución educativa autónoma, de servicio público e inspiración cristiana. Se encuentra ubicada en la Avenida Universitaria, de la capital Managua. Es la mejor universidad de Nicaragua según www.webometrics.com .

-Historia: La UCA fue fundada el 23 de julio de 1960 por la Compañía de Jesús, tras ser motivados por grupos de empresarios locales. Su primer rector fue el padre León Pallais Godoy, sacerdote jesuita, primo de los hermanos Luis, Lillian y Anastasio Somoza Debayle, siendo el primero de estos Presidente de Nicaragua. La universidad inició clases con 350 estudiantes; y hoy tiene más de 5000 estudiantes. El padre León Pallais Godoy fue rector de la UCA durante 10 años, hasta 1971; la UCA empezó sus clases en el centro de la capital y en 1965, se trasladó a su lugar actual, donde el padre Roque Iriarte, que también era arquitecto, diseñó los pabellones y edificios del recinto, al igual que la Iglesia de Santo Domingo y el Instituto Loyola ,en el barrio Santo Domingo; los cuales tienen los mismos techos ondulados de concreto de las construcciones de la UCA.
El terremoto de Managua, de las 12:35 am del 23 de diciembre de 1972, de 6.2 grados en la escala de Richter destruyó varios edificios de la UCA, mal construidos, excepto los 2 pabellones con techos ondulados de concreto, los cuales tienen menos peso por su ondulación y que actualmente existen. Esto se debió a la acción de la falla del Colegio Americano Nicaragüense. Posteriormente se reconstruyeron los edificios con la ayuda del gobierno de Brasil.
Tras la Revolución Sandinista del 19 de julio de 1979, la UCA recibió aporte estatal de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN) en 1980, dejando de ser una universidad totalmente privada, por lo que se se convirtió en miembro, del Consejo Nacional de la Educación Superior (CNES), actual Consejo Nacional de Universidades (CNU), integrado actualmente por 10 instituciones de estudios superiores.

-Mapa: mapa OpenStreetMap .

-Oferta de Pregrados:
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

- **Licenciatura en Economía Aplicada**
- **Licenciatura en Administración de Empresas**
- **Licenciatura en Contaduría Pública & Auditoría**
- **Licenciatura en Marketing**
- **Licenciatura en Finanzas**
- **Licenciatura en Gestión y Desarrollo del Turismo**

Facultad de Humanidades y Comunicación:

- **Licenciatura en Trabajo Social y Gestión del Desarrollo**
- **Licenciatura en Comunicación Social**
- **Licenciatura en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera**
- **Licenciatura en Psicología**
- **Licenciatura en Sociología**
- **Técnico Superior en Ciencias Religiosas**
- **Licenciatura en Humanidades y Filosofia**

Facultad de Ciencias Jurídicas

- **Licenciatura en Derecho**
- **Licenciatura en Derecho a Distancia**

Facultad de Ciencia, Tecnología y Ambiente:

- **Ingeniería en Sistemas y Tecnologías de la Información**
- **Ingeniería en Calidad Ambiental**
- **Ingeniería Civil**
- **Ingeniería Industrial**
- **Licenciatura en Diseño gráfico**
- **Arquitectura.**

Referencias;

- **Página web de la UCA**
- **Página web del Consejo Nacional de Universidades (CNU).**
-

6.6.12-Salud en Nicaragua.

6.6.12.1-Agua potable y saneamiento en Nicaragua.

Nicaragua: Agua y Saneamiento	
Datos	
Cobertura del agua potable(definición amplia)	**79%**
Cobertura del alcantarillado (definición amplia)	**47%**
Continuidad de servicio (%)	**53%**
Uso de agua urbano promedio (l/c/d)	**valor no disponible**
Tarifa de agua y alcantarillado urbano promedio (US$/20m3)	**US$6.50/mes**
Porcentaje de usuarios con micromedición	**valor no disponible**
Porción del Porcentaje de agua residual recogido y tratado	**42%**
Inversión anual en agua y saneamiento	**US$9/capita**

Porcentaje de autofinanciamiento por parte de las empresas de servicio público	**16% (1990-99)**
Porcentaje de financiameinto por impuestos	**7% (1990-99)**
Porcentaje de financiamiento externo del país	**77% (1990-99)**
Instituciones	
Descentralización a los municípios	**muy limitada**
Compañía nacional de agua y saneamiento	**Si**
Regulador de agua y saneamiento	**Si**
Responsible para deseñar políticas	**Un consejo**
Ley sectorial	**Sí (1998)**
Número de proveedores de servicios urbanos	**30**
Número de proveedores de servicios rurales	**valor no disponible**

La entrega de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento en Nicaragua, en las zonas urbanas, compete principalmente a una empresa nacional de servicios públicos (ENACAL) y, en las zonas rurales, a los comités de agua potable. A pesar de que los niveles de inversión son relativamente altos, el acceso a los servicios de abastecimiento de agua en las zonas urbanas, apenas si ha podido mantener el ritmo del crecimiento poblacional, mientras que el acceso a servicios urbanos de saneamiento, ha declinado y, en ambos casos, la calidad del servicio es deficiente. Sin embargo, en las zonas rurales, se ha logrado un incremento sustancial en la cobertura de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento. El sector agua experimentó una reforma importante en 1998, que imprimió la separación de las funciones de formulación de políticas (CONAPAS), de regulacíon (INAA) y de operación (ENACAL y otros). Muy poco progreso, se ha logrado en el campo de la descentralización, y en 2007, hubo una recentralización con la transferencia de los servicios de dos municipalidades a ENACAL. La participación del sector privado sigue siendo controversial; y enfrenta la oposición del gobierno Sandinista, electo en 2006.

-Acceso:

		Urbano (58% de la población)	Rural (42% de la población)	Total
Agua	Definición amplia	90%	63%	79%
	Conexiones domiciliares	84%	27%	60%
Saneamiento	Definición amplia	56%	34%	47%
	Alcantarillado	22%	0%	13%

***Fuente*: Programa de Monitoréo Conjunto OMS/UNICEF(JMP/2006). Datos de agua y saneamiento basados en Encuesta de Salud y Demografía en Nicaragua (*Nicaragua Demographic and Health Survey*) del 2001 y la Encuesta de Medidias del Nivel de Vida (*Living Standard Measurement Survey*) del 2001.**

Los niveles de acceso a servicios mejorados de abastecimiento de agua y saneamiento en Nicaragua, son bajos en comparación con los estándares regionales, representando en el año 2005 el 76.7% y el 84.6%, respectivamente. Sin embargo, desde 1990, se han logrado avances significativos en las zonas rurales, generados a partir de una base limitada. En las zonas rurales, el acceso a servicios mejorados de abastecimiento de agua, ha aumentado significativamente: de 46% en 1990 a 63% en 2004, mientras que el acceso a servicios mejorados de saneamiento se incrementó de 24% en 1990, a 34% en 2004. Cabe destacar que el nivel de acceso depende mucho de la definición aplicada. Por ejemplo, una encuesta del Programa de Agua y Saneamiento del Banco Mundial, en 100 comunidades rurales en 2008, mostró que en estas áreas, el acceso a instalaciones de saneamiento, es de 82.5%; pero que el acceso a instalaciones sin defectos, es solamente 50.5%. Es interesante, que ambos cifras demuestran un acceso más alto, que el acceso según el "Joint Monitoring Program" citado arriba. Muchas letrinas pueden mejorarse, con sólo instalar un tubo de ventilación y una puerta, lo que requiere de mínimas inversiones.

-Calidad del servicio: El abastecimiento de agua en el 47% de las localidades monitoreadas por el ente regulador (46 de los 96 sistemas) no es constante. Este porcentaje es mayor en la época seca, que en la época lluviosa. La empresa nacional de servicios públicos, ENACAL, ha sido catalogada como "uno de los más notorios sobrefacturadores de la nación". La calidad bacteriológica del agua potable urbana fue considerada aceptable por la OMS, de acuerdo con las muestras analizadas por la empresa nacional de servicios públicos.
En 2005, CONAPAS estimó que el 42% del agua residual recolectada, recibía algún tipo de tratamiento. Este porcentaje aumentó con la inauguración de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Managua en 2009.
.Responsabilidad por el abastecimiento de agua y el saneamiento: El marco institucional del sector de agua y saneamiento es caracterizado por discrepancias entre las atribuciones legales (de iure) de un lado y las atribuciones reales (de facto) del otro lado. También hay algunas ambigüedades entre varios leyes.
.Situación de iure: Las responsabilidades inherentes al sector de agua y saneamiento en Nicaragua están definidas en:

- **la Ley General de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (Ley No. 297 de 1998),**
- **en el Decreto Ley No. 276 de 1998 que dio vida a ENACAL,**
- **en el Decreto No. 51-98 de creación de la CONAPAS,**
- **en la Ley No. 275 de 1998 que transformó el INAA en un ente regulador.**
- **la Ley Municipal, y**
- **la Ley General de Aguas Nacionales ley 620.**

La responsabilidad por la formulación de políticas del sector nicaragüense de agua y saneamiento recae, según la ley, sobre la Comisión Nacional de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (CONAPAS), como ente rector del sector. La CONAPAS incluye la Secretaría de la Presidencia, el Ministerio de Salud, el Ministerio del Medio Ambiente, la empresa de servicios públicos ENACAL, el ente regulador INAA, el Instituto de Estudios Territoriales (INETER) y el Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE). El decreto de la CONAPAS no indica quién lo preside.
El Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA) es el ente regulador que está a cargo de la normativa del sector. Según la ley el INAA maneja las quejas del público, aprueba los incrementos a las tarifas y puede otorgar concesiones a los proveedores de servicios.
Según la ley municipal nicaragüense, las municipalidades son las responsables por la prestación de los servicios de agua y saneamiento. Sin embargo, ni la Ley General de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, ni la Ley del ENACAL mencionan las municipalidades. Existe entonces una ambigüedad en el marco legal, sobre la administración y propriedad de los sistemas de agua potable y alcantarillado entre las municipalidades y ENACAL
Según un estudio del Programa de Agua y Saneamiento del Banco Mundial de 2008, el marco legal e institucional del sector es bastante completo, pero está más orientado hacia los temas relacionados con el agua potable: "Las leyes existentes de saneamiento están contenidas en una serie de instrumentos e instituciones, que dispersan las

responsabilidades. No existe un marco legal claro para el saneamiento." Además, la estrategia sectorial de agua y saneamiento elaborada a finales de 2005, no define un plan de acción específico para saneamiento.
.Situación de facto: En la práctica existe una falta de reconocimiento, por parte de ENACAL, de las entidades rectoras y reguladoras del sector, que son respectivamente la CONAPAS y el INAA. De facto el ENACAL actúe como ente rector y proveedor principal de servicios en el sector, mientras que a la CONAPAS y el INAA, le faltan recursos humanos, presupuesto y espaldo político, para poder cumplir sus funciones. También, en el caso del ente regulador, no se han presentado solicitudes de incrementos tarifarios, desde 2003 ni tampoco solicitudes de concesiones. Por eso, el ente regulador ha estado condenado a la inactividad. De facto las siguientes instituciones son responsables de la provisión de servicios de agua y alcantarillado:

- **Aproximadamente el 60% de los usuarios de agua son atendidos por la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL), la cual da servicio a casi todas las zonas urbanas.**
- **El 10% es atendido por las tres empresas departamentales de agua en Río Blanco, así como por 26 municipalidades pequeñas.**
- **El 30% de los usuarios, en las áreas rurales, es atendido por organizaciones comunitarias (comités de agua potable).**

En 2000, el país contaba con 3,185 sistemas rurales de agua registrados, de los cuales el 70% dependía de pozos. Hoy en día, el total estimado es de 5,000. El Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE) provee el financiamiento para infraestructura y da apoyo a las comunidades locales en la gestión de dicha infraestructura. En el sector agua y saneamiento, desde hace 2005, el FISE ha sido de facto el ente rector para las áreas rurales. Antes de 2005 ENACAL también apoyaba a las organizaciones comunitarias en las zonas rurales y ha tenido bastante éxito en este campo. Tanto la OMS como el Proyecto de Salud Ambiental financiado por EE.UU., han reportado altos niveles de sustentabilidad en la prestación de los servicios rurales de agua de los proyectos, que han recibido el respaldo de la dirección rural de aguas de ENACAL.

-Responsabilidad por la gestión de recursos hídricos: El 9 de septiembre de 2007, se promulgó la Ley General de Aguas Nacionales en Nicaragua, lo que constituye la ley de recursos hídricos más reciente, en los últimos 31 años en la región centroamericana. Esta ley trata de la gestión de los recursos hídricos y no directamente de agua potable y saneamiento. La ley provee la creación de un Consejo Nacional de Recursos Hídricos (CNRH), como la instancia de más alto nivel para la gestión de recursos hídricos, una Autoridad Nacional de Aguas (ANA) y organismos de cuencas. Provee también la creación de un Fondo Nacional de Agua (FNA), para financiar un Plan Nacional de Recursos Hídricos y planes por cuenca. El Fondo será alimentado, entre otros, a través del pago de un canon para el uso de agua. El canon sera establecido mediante una otra ley espécifica. Las instituciones mencionadas en la ley, tienen que ser creadas.
.Otras instituciones: La Red de Agua y Saneamiento de Nicaragua (RASNIC), es una plataforma donde convergen instituciones del gobierno, agencias de cooperación, ONG, asociaciones, alcaldías, entre otros; con la finalidad de promover discusiones informadas, que permitan a los tomadores de decisiones, mejorar sus políticas públicas, adémas de fortalecer a los actores a través de cdapacitaciones y transferencias de tecnologías.

-Historia y eventos recientes: Bajo el gobierno de Somoza y hasta 1979, los grandes sistemas urbanos de abastecimiento de agua, fueron operados por el sector privado, mientras que un departamento Ministerial, estaba a cargo de los sistemas de agua en las ciudades más pequeñas. Luego de la revolución Sandinista, se creó el Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA), una empresa pública y centralizada.
.Las reformas de 1998 y dificultades en su implementación: Después de la derrota electoral de los Sandinistas en 1990, los gobiernos subsecuentes emprendieron acciones, en un intento por desconcentrar y descentralizar la empresa nacional de servicios públicos, a fin de alcanzar la autosuficiencia y de incrementar la participación del sector privado. En 1998, bajo la administración de Arnoldo Alemán (1997-2002), se realizó una reforma del sector, a fin de separar las funciones normativas, de la formulación de políticas y de prestación de servicios; creándose CONAPAS como ente encargado de la formulación de políticas; ENACAL como proveedor de los servicios, acaparando gran parte del personal y de los activos del INAA; y se creó un nuevo ente regulador, que heredó el nombre INAA. El

sector no experimentó ningún avance considerable hacia la descentralización; o hacia la participación del sector privado ni antes de la reforma de 1998 ni después. La autosuficiencia financiera de ENACAL, mejoró entre 1998 y 2001, pero se suscitaron manifestaciones públicas de protesta en contra del alza en las tarifas. Posteriormente y durante la administración de Enrique Bolaños (2002-2007), se congelaron las tarifas, lo que llevó al gradual deterioro de la situación financiera de la empresa de servicios públicos.
.Moratoria sobre la privatización: En 2003, la Asamblea Nacional Nicaragüense aprobó una moratoria sobre cualquier privatización del agua: "hasta que se apruebe una ley nacional de aguas". Dicha ley se aprobó en septiembre de 2007.
.Estrategia sectorial de 2005: En octubre de 2005, CONAPAS aprobó una estrategia sectorial dirigida, nuevamente, hacia la descentralización, la autosuficiencia financiera y al fortalecimiento del ente regulador. Dicha estrategia propone también el desarrollo de un modelo de operación sostenible para las zonas rurales. A principios de 2006, ENACAL, como parte de su proceso de modernización, suscribió un contrato de servicios de cinco años para la prestación de servicios comerciales: lectura de medidores, facturación, servicio al cliente, que contó con el apoyo del BID.
.El gobierno sandinista desde 2007: El gobierno Sandinista de Daniel Ortega, electo en noviembre de 2006, no ha definido aún su política sectorial. Sin embargo, se opone a la participación del sector privado y ha expresado una postura crítica en contra de las regulaciones autónomas. Una de las opciones consideradas por el gobierno es el establecimiento de una Autoridad Nacional de Aguas. En enero de 2007, CONAPAS puso en marcha un plan integral de agua y saneamiento de diez años. Este plan proyecta inversiones de 592 millones de dólares y se concentrará en las zonas rurales, utilizando al FISE como dependencia ejecutora.
.Acontecimientos recientes: El Grupo Impulsor de Saneamiento Integral, integrado por: RASNIC, PAS del Banco Mundial, Servicio Cooperación Holandesa, COSUDE (Suiza), UNICEF, OPS, y Fundación Sodis, organizó un proceso de consulta sobre le estado del saneamiento en seis regiones: Matagalpa-Jinotega, Estelí-Madriz-Nueva Seovia, León-Chinandega, Boaco-Chontales, Río San Juán y la Región Autónoma del Atlántico Norte, que culminó con un foro nacional en 2007, para abordar la importancia del saneamiento en el país.
.Coordinación de donantes: Los distintos donantes que brindan apoyo al gobierno de Nicaragua, en sus esfuerzos por mejorar el abastecimiento de agua y el saneamiento, se coordinan a través de una mesa sectorial y en 2005, se suscribieron a un Enfoque Sectorial Amplio (SWAp, por sus siglas en inglés) para coordinar aún mejor sus esfuerzos.

-Aspectos financieros:
.Tarifas y subsidios: Las tarifas urbanas de agua y alcantarillado que cobra ENACAL, experimentaron un incremento sustancial en el período 1998-2001, con alzas anuales de 28, 27 y 12% en 1998, 1999 y 2000, respectivamente; incrementos tan altos e ininterrumpidos como éstos, no eran comunes en la región. Mientras que estas alzas, le permitieron a la empresa recobrar su estabilidad financiera; en el año 2001, desembocaron en protestas y en acciones legales en rechazo de otro 30% de alza en la tarifa. Desde 2003, las tarifas han sido congeladas en términos nominales. Nuevamente, esto ha erosionado la estabilidad financiera de ENACAL, llevándola al borde de la quiebra, por lo que a partir de 2005, se requirió de transferencias financieras para cubrir sus pérdidas de operación. En agosto de 2008, INAA aprobo un incremento de las tarifas de ENACAL de 42% en Matagalpa y de 40% en Jinotega. El incremento no ha sido revelado al publico, segun el periodico El Nuevo Diario. Las tarifas de ENACAL son complejas y, ostensiblemente, intentan proteger a los pobres. Las tarifas varían según la ciudad: por razones un tanto confusas, son aproximadamente un tercio más bajas en Managua, que en el resto de las ciudades. También, varían por las categoría de usuario, donde hay tres categorías de usuarios residenciales e "instituciones", que pagan las tarifas más altas; entre las categorías de usuarios residenciales, la relación entre la tarifa más baja y la más alta es de 1:3; y por el consumo, donde las tarifas son más altas al consumo, cuando está por sobre los 20 y 50 metros cúbicos al mes, respectivamente. A pesar de que, en general, los subsidios probablemente no son muy altos, debido a los altos niveles tarifarios, los pobres, que no tienen acceso a los servicios de agua y saneamiento, o que son atendidos por comités rurales de agua; por definición están excluidos de estos subsidios. Se ha estimado, que, en el interior del país, la familia promedio ubicada en los dos quintiles inferiores de ingreso y usuaria de los servicios de agua de ENACAL, pagaba el equivalente a 6.50 dólares mensuales en 2003, lo que corresponde al 7% de su ingreso, estimado de 93

dólares al mes. A pesar de que esta proporción es muy alta, la factura probablemente es menor que el costo económico del tiempo dedicado a acarrear agua y de la incidencia de enfermedades causadas por agua insegura.

.Inversiones y financiamiento:

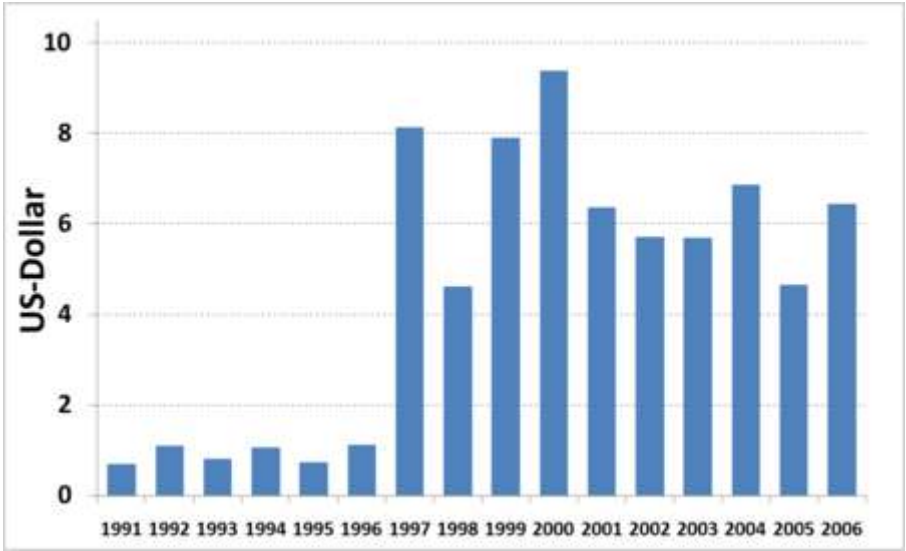

-Inversión nicaragüense per cápita en el sector de agua potable y saneamiento entre 1991 y 2006 en dólares estadounidenses de 2006.[17]

Según la Unidad Pública de Inversiones, las inversiones en el sector agua y saneamiento durante el período 1991-2006 ascendieron a US$ 351 millones, o a un promedio de más de US$ 22 millones al año. Esto corresponde al 0.49% del PIB o a US$ 4.5/cápita/año. Desde 1997, el nivel de inversiones aumentó de manera notable. Mientras que entre 1991 y 1996, la inversión anual oscilaba entre sólo US$ 0.7 y 1.1 per cápita, entre 1997 y 2006 subió a US$ 4.7 a US$ 9.4. Entre 1997 y 2003, el nivel promedio de inversión per cápita fue más alto que en los países países vecinos Honduras y Costa Rica, pero más bajo que en países suramericanos, como Argentina, Perú y Colombia. Las inversiones, casi en su totalidad, son financiadas por donantes extranjeros, y el gobierno entrega créditos extranjeros, bajo la modalidad de donaciones, a ENACAL y a los comités de agua potable en las zonas rurales. En contraste, de los 215 millones de dólares invertidos por la empresa nacional de agua en 1990-1999 (24 millones de dólares a precios nominales), el 16% fue autofinanciado por la empresa, el 7% fue financiado por el gobierno con sus propios recursos, y el saldo fue financiado por donantes extranjeros. No existen datos sobre las inversiones realizadas por las ONG, las cuales proporcionan fondos destinados, principalmente, a proyectos de infraestructura en zonas rurales.

-Eficiencia: La eficiencia asociada a la prestación de servicios urbanos es baja, con niveles estimados de agua no facturada de más de 56% y una productividad laboral de 7.6 empleados por cada 1,000 conexiones de agua, más del doble del nivel que se considera una buena práctica.

.Principales fuentes de información:

- **Interamerican Development Bank: Nicaragua. Water supply and sanitation investment program. Loan proposal, 2006 BID 2006**
- **Organización Mundial de Salud, 2000. Evaluación de los Servicios de Agua y Saneamiento 2000 en las Américas. OMS 2000.**

.Referencias:

1. **↑ Censo 2005 INEC**
2. **↑ Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo [1]**

3. ↑ WSP/CONAPAS/RASNIC:El estadio de saneamiento en Nicaragua, mayo de 2008, p. 2
4. ↑ Programa de Agua y Saneamiento, p. 10 [2]
5. ↑ Doing Business in Nicaragua [3]
6. ↑ a b c d OMS 2000
7. ↑ a b BID, p. 1
8. ↑ Sitio de INAA en la Red, sección "Antecedentes" [4]
9. ↑ a b Latinosan 2007 - Conferencia Latinoamericana de Saneamiento: Informe de Nicaragua, p. 1
10. ↑ WSP/CONAPAS/RASNIC:El estadio de saneamiento en Nicaragua, mayo de 2008, p. 4
11. ↑ BID, p.2
12. ↑ Ley General de Aguas Nacionales
13. ↑ Public Citizen [5]
14. ↑ Wanda Obando, Consultora UNICEF
15. ↑ Global Water Partnership Centroamerica:Alzas arbitrarias en agua, El Nuevo Diario, 9 de marzo de 2009
16. ↑ ADERASA: Las tarifas de agua potable y alcantarillado en América Latina, p. 70,
17. ↑ Fuente: Unidad Pública de Inversiones; Datos sobre la población y deflatores: World Bank World Development Indicators database
18. ↑ Todas las cifras en dólares estadounidenses constantes de 2006
19. ↑ Véase: Inversiones en el sector de agua potable y saneamiento en América Latina

.Enlaces externos:

- **CONAPAS**
- **INAA**
- **ENACAL**
- **WSP**
- **IDB**
- **RASNIC.**

6.6.12.2-Sistemas Locales de Salud (SILOS).

Los Sistemas Locales de Salud : SILOS, es como se conoce a la táctica operacional propugnada por la OPS, para fortalecer y desarrollar los Sistemas de asistencia sanitaria, particularmente nivel local; pero que se planteó igualmente para los niveles regional y nacional, mediante la reorganización de la infraestructura de salud, como condición fundamental para lograr la cobertura de salud a toda la población, con equidad, eficacia y eficiencia.

-Introducción Histórica: Los países miembros de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), aprobaron en la 33ª reunión del Consejo Directivo, del 30 de septiembre de 1988, la Resolución XVª destinada a orientar a los países de las Américas, en el desarrollo de los Sistemas Locales de Salud. (SILOS). Una de las motivaciones de esta resolución, fue la necesidad de acelerar las acciones relacionadas, con la Meta de Salud para todos en el año 2000, definida en 1977. Los SILOS fueron además, una respuesta del sector salud a los procesos de democratización, que se establecían en la región. En el documento aprobado se proponía la necesidad de una reorganización y reorientación de los sistemas de salud, en base a los procesos de descentralización y desarrollo local. Se pretendía también, reforzar y renovar la estrategia de atención primaria, aprobada en Alma Ata en 1978, dándole mayor relevancia a la búsqueda de equidad, con solidaridad y justicia a toda la población.

- Sistemas Locales de Salud (SILOS): Para definir un sistema local de salud, se parte desde diversos puntos de vista. Desde el punto de vista, de desarrollo del estado, responde a los requerimientos de descentralización y desconcentración del aparato estatal, en busca de una mayor democratización y eficiencia. Del punto de vista del desarrollo social, se lo relaciona con la responsabilidad poblacional y la participación activa de la población. Desde el punto de vista de la reorganización de los servicios de salud, la propuesta de sistemas locales de salud, está

orientada a la formación de redes de atención público – privadas, con el objetivo de lograr la cobertura efectiva en base a la programación local. Se definen 10 aspectos a considerar para el desarrollo de los SILOS:

1. **La reorganización del nivel central para asegurar la apropiada conducción del sector y el desarrollo de los SILOS**
2. **La descentralización y la desconcentración**
3. **La participación social**
4. **La intersectorialidad**
5. **La readecuación de los mecanismos de financiación**
6. **El desarrollo de un nuevo modelo de atención**
7. **La integración de los programas de prevención y control**
8. **El esfuerzo de la capacidad administrativa**
9. **La capacitación de la fuerza de trabajo en salud**
10. **La investigación**

En el año 1993 se realizó una evaluación del avance de la Resolución, dondee el documento elaborado se denominó: "Desarrollo y fortalecimiento de los sistemas locales de salud": Evaluación para el cambio donde se puso en evidencia que la mayoría de los países de la región, estaba poniendo en práctica dicha estrategias.

-Áreas técnicas: La Publicación Científica No. 519 de la OPS, expone las áreas técnicas de mayor relevancia con los siguientes temas:

- **El contexto**
  - **Desarrollo y fortalecimiento de los sistemas locales de salud en la transformación de los sistemas nacionales de salud.**
  - **Importancia de los sistemas locales de salud en la transformación de los **sistemas nacionales de salud.**
  - **Participación social y sistemas locales de salud.**
  - **Sistemas locales de salud: un nuevo modelo de atención.**
- **Descentralización**
  - **Descentralización de los sistemas de salud: el estado y la salud.**
  - **Descentralización y sistemas locales de salud: una contribución a la unidad de doctrina.**
  - **Sistemas locales de salud: revisión conceptual jurídica**
  - **Los sistemas locales de salud y la descentralización: su operacionalización.**
- **Organización conducción y gerencia**
  - **Sistemas locales de salud: organización regionalización, principios generales.**
  - **Bases para la organización de los sistemas locales de salud.**
  - **Sistemas locales de salud: un medio para la regionalización de los servicios de salud.**
  - **Reflexiones en torno a la conducción y gerencia de los sistemas locales de salud.**
  - **La capacidad gerencial en proceso de desarrollo de los sistemas locales de salud.**
  - **La epidemiología y la organización de los sistemas locales de salud.**
  - **El sistema de información en los SILOS: propuesta para su desarrollo.**
  - **Información basada en la comunidad: métodos no convencionales.**
  - **El subsistema de personal en los sistemas locales de salud.**
  - **Desarrollo de la fuerza de trabajo para los sistemas locales de salud.**
  - **El hospital en los sistemas locales de salud.**
  - **La dirección del hospital: necesidades de formación.**
  - **La salud en las grandes ciudades y los sistemas locales de salud.**
- **Programación y Planificación**
  - **Programación en los sistemas locales de salud.**
  - **Bases para la programación en los sistemas locales de salud.**
  - **Contribución al análisis situacional y a la programación de los sistemas locales de salud.**

  - **La planificación situacional en los sistemas de salud.**
  - **La programación local de salud y necesidad de un enfoque estratégico.**
  - **La red de servicios en los sistemas locales de salud: programación y diseño.**
- **Investigación y evaluación**
  - **La investigación de servicios de salud: problemas actuales.**
  - **Investigación y sistemas locales de salud.**
  - **Guía para una estrategia de evaluación y garantía de calidad de los sistemas de atención.**
  - **Evaluación de los sistemas locales de Salud.**
  - **Sistemas locales de salud: control y evaluación.**
- **Los sistemas y los programas de salud**
  - **La investigación de servicios de salud: problemas actuales.**
  - **Los sistemas locales de salud y el control del crecimiento y desarrollo del niño.**
  - **Los sistemas locales de salud y el control de enfermedades diarreicas en el niño.**
  - **Los sistemas locales de salud y la salud del adulto.**
  - **Los sistemas locales de salud y la salud ambiental.**
  - **Los sistemas locales de salud y la ambientación y nutrición.**
  - **Los sistemas locales de salud y los preparativos para situaciones de desastres y emergencias.**
  - **Prevención y control de enfermedades transmisibles en los sistemas locales de salud.**
  - **Los medicamentos en los sistemas locales de salud.**
  - **El laboratorio en los sistemas locales de salud.**
  - **La infraestructura física y el equipamiento de los SILOS: mantenimiento y conservación.**
  - **La salud oral: un componente de los sistemas locales de salud.**
- **Experiencias**
  - **El sistema de salud y el proceso de programación local en la provincia de Neuquén, República Argentina.**
  - **El plan de salud "Dr. Ramón Carrillo" en la provincia de Salta, República Argentina.**
  - **Sistemas locales de salud en la República de Bolivia.**
  - **Los sistemas locales de salud en Brasil: relato de experiencias.**
  - **Sistemas locales de salud en la provincia de Quebec, Canadá.**
  - **Desarrollo de los sistemas locales de salud mediante los procesos de programación local y desconcentración administrativa de los servicios de salud en Costa Rica.**
  - **Experiencia de programación a nivel nacional y local en la República de Cuba.**
  - **La programación local en El Salvador.**
  - **Los SILOS en áreas urbanas de México: la programación local en Palmatitla, Región 1 Norte del Distrito Federal.**
  - **El desarrollo de los SILOS en Nicaragua: el sistema territorial de salud, Zona 10, Managua.**
  - **Los sistemas locales de salud en Paraguay: experiencia de programación local.**
  - **Experiencias de programación local en el Perú.**

Temas Relacionados:

1. **Temas relacionados**
2. **Salud para todos**
3. **Estrategias de atención primaria de la salud**
4. **Renovación de la atención primaria de la salud**
5. **Equidad en salud**
6. **Redes de atención**
7. **Cobertura de la salud**
8. **Programación local en salud**
9. **Participación social en salud**

Referencias:

1. **↑ OPS/OMS. Desarrollo y Fortalecimiento de los Sistemas Locales de Salud, SILOS-2, Administración Estratégica, 1992.**
2. **↑ OPS. Desarrollo y fortalecimiento de los Sistemas locales de Salud en la transformación de los Sistemas Nacionales de Salud. Documento CD33/14. Resolución XV. XXXIII del comité Directivo, Washington, D.C., 30 de septiembre de 1988.**
3. **↑ *Resolución XV: Desarrollo y fortalecimiento de los sistemas locales de salud en la transformación de los sistemas nacionales de salud, aprobada por la XXXIII Reunión del Consejo Directivo de la OPS.* EN: Desarrollo y fortalecimiento de los sistemas locales de salud. Washington, D. C.: OPS/OMS, 1989. p. vii, 28**
4. **↑ Organización Panamericana de la Salud. *Los sistemas locales de salud: conceptos, métodos y experiencias.* / José María Paganini; Roberto Capote Mir. -- Washington, D.C.: OPS, 1990. -- xvi, 742. -- (Publicación Científica No. 519)**
5. **↑ Paganini, José María. *Los procesos de desarrollo de los sistemas locales de salud en las Américas: Un análisis de la situación.* Washington D. C.: OPS/OMS, 1993. p. 18.**
6. **↑ Paganini, José María. *Los sistemas locales de salud en las Américas: una estrategia social en marcha.* Washington, D. C.: OPS, 1993. p. 26. (Comunicación para la salud No. 4)**

Enlaces externos:

- **Organización Panamericana de la Salud[1].**
- **Centro Interdisciplinario Universitario para la Salud[2].**

6.6.12.3-Instituto Nicaragüense de Seguridad Social.

El Instituto Nicaragüense de Seguridad Social fue creado en 1956, durante la presidencia del General Anastasio Somoza García, con el propósito de establecer mecanismos para proteger a los trabajadores nicaragüense, de las contingencias provenientes de la vida y del trabajo. Desde el inicio se crearon dos "ramas" del seguro: las prestaciones por Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) y las prestaciones por Salud y Maternidad (Régimen Integral). En 1963, el INSS inauguró su primer hospital, de carácter muy moderno, en la ciudad de León.
En 1972 un terromoto destruyó la ciudad de Managua y el Hospital que proporcionaba los servicios de salud, en las cercanías del Cementerio San Pedro. Los servicios de salud hospitalarios de los asegurados de Managua se trasladaron a la Ciudad de Jinotepe.
En 1976 se inauguró el Hospital 14 de Julio, ubicado en la zona oriental de la ciudad de Managua, destinado a la atención hospitalaria de los asegurados.

-Revolución Popular Sandinista: En 1979, con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista, el INSS pasa a denominarse Instituto Nicaragüense de Seguridad Social y Bienestar, reorganizándose de forma integral, donde los servicios de salud son transferidos por completo al Ministerio de Salud.

-Periodo 1990-2006: El triunfo en 1990 de Violeta Barrios de Chamorro, llevó a una nueva reorganización del INSS, regresando los servicios de salud a la administración del INSS. Se creó un sistema previsional similar al chileno, en el que se separaron las funciones de financiamiento, con las funciones de prestación de los servicios de salud. En relación al sistema de pensiones, desde 1990 se inició una larga discusión política, para identificar los mecanismos apropiados para manejar dicho sistema. Dos posiciones principales existen hasta el momento actual: a) Privatizar el manejo de los fondos de pensiones, b) Mantener las pensiones bajo a administración pública.
En 2005 la discusión condujo a la creación de una nueva ley de Seguridad Social, que reivindicó la administración publica del sistema de pensiones.

-Situación Actual: Actualmente la sede central del INSS, se encuentra ubicado frente al antiguo cementerio San Pedro. El año 2008, significó la apertura de varias sucursales en la capital del país, Managua; entre las que se encuentran la Sucursal "José Benito Escobar", MIGOB. La nueva ley de Seguridad Social, que debía entrar en vigencia en 2007, aún se encuentra sin ser aprobada por la Asamble Nacional, por lo tanto sigue el INSS, siendo regulado por el Decreto 974. Hubo reformas con respecto al pago de los cheques de los Pensionados, los cuales fueron centralizados por la Institución para que fueran distribuidos por las sucursales, en contrario con las políticas de las administraciones pasadas (de Gobiernos de Derecha) los cuales permitían que dichos cheques fueran retirados en los Bancos Privados, esto se debió a que el Banco que prestaba ése servicio cobraba una comisión de 30 centavos dólar, por cada cheque al INSS.

-Sistema de Pensiones:
.Servicios de Salud: La prestación de servicios de salud es financiada por el INSS, a través del pago percápita a instituciones proveedoras de servicios de salud publicas y privadas. Actualmente existe 53 de esas instituciones.

.Asistencia Social:
El INSS proporciona servicios de asistencia social dirigidos principalmente a los jubilados.

Obtenido de
«http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Instituto_Nicaragüense_de_Seguridad_Social&oldid=40397961»
Categorías:

- **Organismos de seguridad social**
- **República de Nicaragua.**

6.6.12.4-Sistema Nacional de Servicios de Salud, Modelo Chileno: El Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNSS) de Chile, creado el 2 de julio de 1979 a partir del SNS y SERMENA, esta conformado por los siguientes organismos públicos y estatales, que son el subsistema público de salud:

- **Ministerio de Salud y SEREMI de Salud;**
- **Los Servicios de Salud y Centros de Referencia de Salud (CRS), que son los siguientes:**

1. **Servicio de Salud Arica (XV Región)**
2. **Servicio de Salud Iquique (I Región)**
3. **Servicio de Salud Antofagasta (II Región)**
4. **Servicio de Salud Atacama (III Región)**
5. **Servicio de Salud Coquimbo (IV Región)**
6. **Servicio de Salud Valparaiso-San Antonio (V Región)**
7. **Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota (V Región)**
8. **Servicio de Salud Aconcagua (V Región)**
9. **Servicio de Salud Libertador B. O'Higgins (VI Región)**
10. **Servicio de Salud del Maule (VII Región)**
11. **Servicio de Salud Ñuble (VIII Región)**
12. **Servicio de Salud Concepción (VIII Región)**
13. **Servicio de Salud Arauco (VIII Región)**
14. **Servicio de Salud Talcahuano (VIII Región)**
15. **Servicio de Salud Bíobío (VIII Región)**
16. **Servicio de Salud Araucanía Norte (IX Región)**
17. **Servicio de Salud Araucanía Sur (IX Región)**
18. **Servicio de Salud Valdivia (XIV Región)**
19. **Servicio de Salud Osorno (X Región)**

20. **Servicio de Salud Reloncaví (X Región)**
21. **Servicio de Salud Chiloé (X Región)**
22. **Servicio de Salud Aisén (XI Región)**
23. **Servicio de Salud Magallanes (XII Región)**
24. **Servicio de Salud Metropolitano Norte (RM)**
25. **Servicio de Salud Metropolitano Occidente (RM)**
26. **Servicio de Salud Metropolitano Central (RM)**
27. **Servicio de Salud Metropolitano Sur (RM)**
28. **Servicio de Salud Metropolitano Oriente (RM)**
29. **Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente (RM)**
30. **CRS Hospital Padre Alberto Hurtado C. RM)**
31. **CRS Peñalolén (Cordillera Oriente) (RM)**
32. **CRS Maipú (RM)**

- **Fondo Nacional de Salud (FONASA);**
- **Instituto de Salud Pública (ISP);**
- **Central Nacional de Abastecimiento (CENABAST)**

Cambios en los Servicios de Salud: Entre 1979 y 1999 existieron los Servicios de Salud de Concepción-Arauco y de la Araucanía, subdivididos posteriormente en Concepción, Arauco, Araucanía Norte y Araucanía Sur. (Ley Nº 19.650). Entre 1979 y el 1 de enero de 2005, en la Región Metropolitana (RM) existió el Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente (SESMA) encargado de fiscalizar y sancionar el incumplimiento de las disposiciones del Código Sanitario y otras normativas. Sus funciones fueron asumidas por el SEREMI de Salud de la RM. Los CRS fueron creados en 1999 por la Ley N° 19.650 como establecimientos experimentales. Posteriormente el DFL 29 (2002) establece su autonomía y personalidad jurídica, separándolos del Servicio de Salud del cual dependían. Véase también: Organización de los establecimientos de salud en Chile .Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Sistema_Nacional_de_Servicios_de_Salud&oldid=43197526» Categoría: Salud en Chile

Véase también:

- **Portal:Nicaragua. Contenido relacionado con Nicaragua.**

.Referencias:

1. **↑ http://siteresources.worldbank.org/DATASTATISTICS/Resources/GDP.pdf**
2. **↑ http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2011_ES_Complete.pdf**
3. **↑ «Indicadores internacionales sobre desarrollo humano». Informe sobre Desarrollo Humano 2011. Consultado el 2 de setiembre de 2012. y mapa resultante.**
4. **↑ Transmisión de Mando Presidencial - Nicaragua 2007**
5. **↑ Fuente: http://vianica.com/sp/go/specials/5-independencia_Nicaragua.html**
6. **↑ Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (lista actualizada). «Lista de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son parte o signatarios en los diversos instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas» (en inglés) (web). Consultado el 30 de agosto de 2012.**
7. **↑ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, vigilado por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.**
   # CESCR-OP: Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (versión pdf).
8. **↑ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.**
   # CCPR-OP1: Primer Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por

el Comité de Derechos Humanos.
CCPR-OP2: Segundo Protocolo Facultativo, destinado a abolir la pena de muerte.

9. ↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación Racial.
10. ↑ Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.
11. ↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación contra la Mujer.
CEDAW-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
12. ↑ Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, vigilada por el Comité contra la tortura.
CAT-OP: Protocolo Facultativo de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. (versión pdf)
13. ↑ Convención sobre los Derechos del Niño, vigilada por el Comité de los Derechos del Niño.
CRC-OP-AC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación en los conflictos armados.
CRC-OP-SC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.
14. ↑ Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. La convención entrará en vigor cuando sea ratificada por veinte estados.
15. ↑ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, vigilado por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
CRPD-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
16. ↑ a b *Estudio sobre Descentralización, Base de Datos Políticos de las Américas, Universidad de Georgetown*:http://pdba.georgetown.edu/Decen/Nicaragua/nicaragua.html
17. ↑ Fuente:http://www.medicinageneral.org/revista_52/pdf/solidaria.pdf

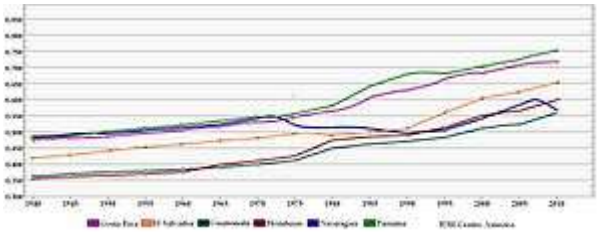

-IDH de América Central.

|url=https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/cs.html |título=CIA - The World Factbook - Nicaragua |añoacceso=2009 |autor= |enlaceautor= |idioma= }}

18. ↑ a b c d Madisson, Angus (2010). *World Economy*. http://www.ggdc.net/maddison/Historical_Statistics/horizontal-file_02-2010.xls.
19. ↑ «General Information - Nicaragua: Economy». *Richard Leonardo*. http://www.tropicaldiscovery.com/country_info/nicaragua_safety/vacaciones.php. Consultado el 30-08-2012.
20. ↑ BCN - Emisión de las nuevas monedas de 10 córdobas
21. ↑ *General Information - Nicaragua: Economy*. http://centralamerica.com/nicaragua/info/general.htm#economy. Consultado el 09-09-2012.

22. ↑ *Economy Rankings: Doing Business*. World Bank. http://www.doingbusiness.org/EconomyRankings/. Consultado el 09-05-2007.
23. ↑ {{cita publicación|nombre=|apellido=|coautores=|título=Travel And Tourism in Nicaragua|fecha=|editorial=Euromonitor International|ur30/o8/2012http://www.euromonitor.com/Travel_And_Tourism_in_Nicaragua%7Cpublicación=%7Cpáginas=%7Cfechaacceso=30-09-2012}}
24. ↑ Alemán, Giselle Alemán. «Turismo en Nicaragua: aportes y desafíos parte I». *Canal 2*. http://www.canal2tv.com/Noticias/Marzo%202007/turismo%20con%20gran%20empuje%20en%20Nicaragua.html. Consultado el 30-09-2012.
25. ↑ *Background Note: Nicaragua; Economy*. U.S. State Department. http://www.state.gov/r/pa/ei/bgn/1850.htm. Consultado el 30-09-2012.
26. ↑ *Ministry of Tourism of Nicaragua*. INTUR. http://www.intur.gob.ni/. Consultado el 30-09-2012.
27. ↑ «Nicaragua: People groups». *Joshua Project*. http://www.joshuaproject.net/countries.php?rog3=NU. Consultado el 30-09-2012.
28. ↑ «2005 Censo Nicaragüense»(PDF), *National Institute of Statistics and Census of Nicaragua (INEC)*, pp. 42–43. Consultado el 30-09-2012 (en español).
29. ↑ «¿De quiénes y para quiénes son las tierras costeñas?».
30. ↑ «LA COSTA ATLÁNTICA Y LA AUTONOMÍA».
31. ↑ http://en.wikipedia.org/wiki/Literacy_rates
32. ↑ «Nicaragua:cazando al último analfabeta». *El Nuevo Diario*. Consultado el 30-09-2012.
33. ↑ Secretaría de Educación Pública de México, Sistema Educativo de Nicaragua
34. ↑ Washburn, Gary. «'El Presidente' happy in new job». *Major League Baseball*. http://baltimore.orioles.mlb.com/news/article.jsp?ymd=20050220&content_id=946722&vkey=news_bal&fext=.jsp&c_id=bal. Consultado el 30-09-2012.
35. ↑ *Salón de la Fama: Deportes en Nicaragua*. http://www.manfut.org/museos/deportes1.html. Consultado el 30-09-2012.
36. ↑ *Like clockwork in Nicaragua*. FIFA. http://www.fifa.com/en/development/goal/index/0,1223,104011,00.html?articleid=104011. Consultado el 30-09-2012.

37. http://www.bcie.org/spanish/agenda/documentos/Mario_Arana_FUNIDES.pdf

.Enlaces externos:

- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Nicaragua.
- Wikinoticias tiene noticias relacionadas con Nicaragua.
- Wikcionario tiene definiciones para Nicaragua.
- Presidencia de Nicaragua
- Nicaragua en Cifras en el sitio del Banco Central de Nicaragua
- Información oficial sobre el país en el sitio de la Cancillería de la República.

6.7-República de Costa Rica.

Costa Rica

República de Costa Rica	
Bandera	Escudo
Lema: *¡Vivan siempre el trabajo y la paz!*	
Himno: *Noble Patria, tu hermosa bandera*	
Capital (y ciudad más poblada)	San José 9°56′ 0″N 84°5′ 0″O
Idioma oficial	Español[1]
Gentilicio	Costarricense
Forma de gobierno	República presidencialista
Presidente	Laura Chinchilla Miranda
Vicepresidentes	Alfio Piva Mesén Luis Liberman Ginsburg
Independencia	

De España	15 de septiembre de 1821
Primera Constitución	Pacto de Concordia
Superficie	Puesto 129º
• Total	51.100 km²
• % agua	0,7
Fronteras	516 km
Población total	Puesto 123º
• Total	4.301.712[2] (2011)
• Densidad	84,18 hab/km²
PIB (PPA)	Puesto 87º
• Total (2012)	US$57,955 Millones
PIB (nominal)	Puesto 87º
• Total (2010)	US$ 34.564 millones
• PIB per cápita	US$ 7.468
IDH (2011)	▲0,744 (69º) – Alto
Moneda	Colón costarricense (₡, CRC)
Huso horario	UTC-6
Código ISO	188 / CRI / CR
Dominio Internet	.cr
Prefijo telefónico	+506
Prefijo radiofónico	TIA-TIZ, TEA-TEZ

Miembro de: ONU, OEA, ODECA, SICA, G-77, OEI, Grupo de Río, AEC.

-Dos íconos de la identidad nacional: el héroe Juan Santamaría que da su vida por la libertad de Centroamérica, contra las pretensiones esclavistas de USA en 1856 y la esfera de piedra precolombina como símbolo de la cosmogonía ancestral y sus ideales. Ubicados en la Asamblea Legislativa

-Esfera de piedra precolombina dentro de otra esfera moderna de vidrio y acero inoxidable, como símbolo de la permanencia cultural de la esfera como representación de identidad nacional. Ubicadas en la entrada al Museo Nacional, visto desde la Plaza de la Democracia en San José.

-Edificio de la Asamblea Legislativa visto desde la Plaza de la Democracia. Patrimonio Arquitectónico obra del Arq. José Ma. Barrantes.

-Monumento Nacional de Costa Rica en memoria de victoria en la Campaña de 1856, contra la invasión a Centroamérica por los estados esclavistas de USA, frenado la expansión norteamericana en América. Importante elemento de la identidad nacional.

-Costa Rica: oficialmente República de Costa Rica; es un país de Centroamérica. Limita al norte con la República de Nicaragua y al sureste con la República de Panamá. Cuenta con 4.301.712 habitantes, según datos del censo realizado en 2011. Su territorio, con un área total de 51.100 km², es bañado al este por el mar Caribe y al oeste por el océano Pacífico. Su capital, centro político y económico es San José, y el idioma oficial es el español. Costa Rica es una de las democracias más consolidadas de América, es el único país de América Latina, incluido en la lista de las 22

democracias más antiguas del mundo. Ganó reconocimiento mundial, por abolir el ejército el 1 de diciembre de 1948, abolición que fue perpetuada en la Constitución Política de 1949. Costa Rica ocupa el quinto lugar a nivel mundial en la clasificación del índice de desempeño ambiental de 2012 y el primer lugar entre los países del continente americano. En la clasificación del índice de competitividad turística de 2011, Costa Rica se ubicó en el lugar 44 a nivel mundial y en segundo lugar, a nivel latinoamericano, superado solo por México. Costa Rica es catalogado en 2011, como el país con mayor libertad de prensa de América Latina y el número 19º a nivel mundial, según el ranking realizado por Reporteros sin Fronteras. De acuerdo al Índice de la Paz Global 2012, Costa Rica está en el tercer lugar entre los países más seguros de América Latina, superado sólo por Chile y Uruguay, respectivamente. Actualmente su índice de desarrollo humano, es el séptimo lugar de Latinoamérica y el segundo en América Central. Para 2010, según el Índice de Desigualdad de Género, Costa Rica es el país más igualitario de América Latina. En 2010, el PNUD destacó que Costa Rica está entre los pocos países, que han alcanzado un desarrollo humano mucho más alto, que otros países de su mismo nivel de ingreso. En 2007 el Gobierno de Costa Rica anunció planes, para convertirse en el primer país del mundo neutral en carbono, para el año 2021; cuando cumplirá su bicentenario como nación independiente. De acuerdo con la Fundación Nueva Economía (FNE), Costa Rica ocupa el primer lugar en el Índice del Planeta Feliz (HPI) de 2012, distinción que ya había recibido en la anterior clasificación de 2009. Además, la FNE clasificó a Costa Rica como el "más verde" de los países del mundo en 2009.

-Toponimia: Se han planteado dos teorías acerca del origen del nombre de Costa Rica. La primera y más difundida, es que éste, se encuentra en el arribo colombino al país, cuando Cristóbal Colón, llegó al territorio costarricense el 25 de septiembre de 1502, en su cuarto viaje, donde Impresionado por la exuberancia de la vegetación, por la abundancia de la joyería y por los adornos de oro de los indígenas, Colón pensó que en estas tierras existían muchas riquezas. Según los diarios escritos por Colón a los reyes católicos de España, en el territorio existía mucho oro, como lo dejó escrito en su "*Carta de Jamaica*", y la caracterizó como "una tierra con un gran litoral lleno de bellezas naturales nunca antes vistas, y muy rica en oro"; lo que se considera pudo influir en la posterior atribución del nombre de "Costa Rica", entre los exploradores españoles que ingresaron al territorio años después, para diferenciarla de la región de Veragua. Esa fama sobre las supuestas riquezas del país, fue lo que impulsó a los aventureros a emprender otras exploraciones y sirvió de polo de atracción, para los colonizadores.
Cabe señalar, sin embargo, que Colón no usó específicamente el nombre "Costa Rica" al referirse al territorio, sino que éste apareció por primera vez en una cédula real, enviada a la Audiencia de Panamá en 1543, en la que el rey español Carlos V, otorgó un permiso especial a Diego Gutiérrez y Toledo, para que realizase la conquista y colonización del territorio costarricense, que en adelante se denominó "Nuevo Cartago y Costa Rica".Se cree que para esa época, el nombre de Costa Rica, se había difundido entre los exploradores españoles, para designar el hasta ese momento inexpugnable territorio, basándose en lo expresado por Colón acerca de él.
La segunda teoría acerca del origen del nombre de Costa Rica, fue propuesta como una hipótesis, por parte de Dionisio Cabal Antillón, cuya premisa era que Costa Rica, representaba la castellanización de una palabra indígena, de origen huetar, que a la llegada de los españoles, era el grupo autóctono más numeroso del país como este pueblo designaba al país o a un asentamiento importante dentro de él. Según Cabal, Costa Rica derivaría de un huetarismo (un vocablo indígena), posiblemente "*Coquerrica*", "*Coquerrique*" o "*Cotaquerrique*", y que los españoles simplificaron bajo el término "*Costarrica*"; es decir, los españoles lo pronunciaban de esa forma; en su idioma, el nombre que los indígenas ya daban a su propio país, en forma similar, a como ocurrió con otros países americanos, como: México (Mexico-Tenochtitlan), Nicaragua (Nicarao) o Chile (Chili) . Para sustentar su hipótesis, Cabal sostenía que el caso de "Costarrica", con doble erre y en una sola palabra, era el mismo de otros toponimios huetares, que se usan actualmente en el país: Tucurrique, Turrubares, Turrialba, Turrujal, Turrubarí, Suerre, Siquirres, Curridabat, Aserrí, Coquerrique, Birrí, Purral, Pirro, Pirrís, Tarrasú, Turrúcares, Porrosatí, Atirro, Ujarrás; y palabras de uso cotidiano como: turruja, turra, yigüirro, yurro, curré, curraré, etc.

6.7.1- *Historia Precolombina de Costa Rica*.

-La cerámica precolombina de Nicoya, Costa Rica.

-La vasija de nardo, 500 - 1350, Costa Rica.

-Cerámica de Guanacaste, periodo Policromo Medio (800-1200 de nuestra era).

.A la izquierda, vasija nicoyana de jaguar deificado. A la derecha, jarra bicolor con motivo de mono (1200-1500 de nuestra era), encontrada en el Valle del Tempisque.

-Piezas de oro precolombinas, encontradas en el Valle del General. Museo del Oro, San José de Costa Rica.

-Esfera de piedra (periodo Chiriquí 800 - 1500 de nuestra era). Museo Nacional de Costa Rica

-Cazadores-recolectores (10 000 - 2000 antes de nuestra era): La evidencia más antigua de ocupaciones humanas en Costa Rica, se asocia a la llegada de grupos de cazadores-recolectores alrededor de 10 000 - 7 000 años antes de nuestra era, con antiguas evidencias arqueológicas: fabricación de herramientas de piedra. localizadas en el Valle de Turrialba, en los sitios llamados Guardiria y Florencia-1, donde se han encontrado áreas de cantera y taller, con presencia de puntas de lanza tipo clovis (norteamericana) y cola de pez (sudamericana); lo cual abre la posibilidad de que en esta zona convergieran dos tradiciones diferentes de cazadores especializados. Los pobladores de esta época eran bandas nómadas, de unos 20 a 30 miembros. Además de las especies que hoy siguen existiendo, entre sus presas habituales, se hallaban animales de la llamada megafauna, tales como: armadillos y perezosos gigantes, mastodontes, etc, los cuales se extinguieron alrededor de 8. 000 años antes de nuestra era, por lo que los primeros pobladores tuvieron que adaptarse a la caza de especies menores y desarrollaron estrategias más apropiadas a las nuevas condiciones.

-Agricultores tempranos (2 000 - 300 antes de nuestra era): La agricultura incipiente apareció hacia 5 000 años antes de nuestra era, principalmente por tubérculos y raíces. Para el primer y segundo milenios antes de nuestra era, ya existían comunidades agrícolas sedentarias, pequeñas y dispersas, aunque la transición de la caza y recolección a la agricultura como principal medio de subsistencia en el territorio, era aún desconocido. Entre 7 000 y 2 000 antes de nuestra era, se dio la manufactura de instrumentos de piedra, madera y hueso, como raspadores, cuchillo y puntas de lanza para la caza y el procesamiento de alimentos. La adopción de la agricultura, fue un proceso gradual, como una alternativa a la caza y recolección. Hacia 2000-300 antes de nuestra era, ya existían comunidades agrícolas sedentarias, pequeñas y dispersas, de organización tribal con relaciones igualitarias entre los individuos y organizadas por parentesco, que contaban con utensilios cerámicos y herramientas de piedra para labores agrícolas. Aparece el uso más antiguo que se conoce de la cerámica, con fragmentos de ollas, vasijas cilíndricas, platones, tecomates de predominio en Guanacaste y otras formas de vasijas, decoradas con técnicas como incisos o acanaladuras, estampados y modelados.

-De la sociedad tribal a la sociedad cacical (300 antes de nuestra era a 300 de nuestra era): Entre 300 antes de nuestra era y 500 de nuestra era, dependiendo de la región, se da el cambio de una organización tribal, a una sociedad cacical, motivada por factores como el crecimiento poblacional y las relaciones de intercambio. Se da la construcción de basamentos con cantos rodados, montículos, hornos, pozos de almacenamiento, y estatuaria. El maíz llega a consolidarse como el cultivo principal en algunas regiones, mientras que en otras se da un sistema mixto, además del uso de recursos costeros como la pesca y con la cacería. En este periodo, aparece la producción y uso de artefactos de jade y otras piedras verdes, metates ceremoniales, remates de piedra para bastones y cerámicas especiales, se inicia el uso de objetos de metal : cobre y oro, en especial en el Valle Central, en el Caribe Central y Norte. La alfarería guanacasteca, en este periodo, se caracteriza por la decoración en zonas, que consiste en el uso de dos colores alternados, con representaciones antropomorfas o zooformas, tanto realistas como estilizadas. Los llamados metates trípodes de panel colgante, son una manifestación sobresaliente y única del arte precolombino costarricense, decorados con elementos animales y humanos, algunos de ellos representando sacrificios. Su manufactura se inicia en la parte tardía de este periodo (0-500 de nuestra era) en la región central del país.

-Cacicazgos complejos y tardíos (300 a 1500 de nuestra era): Entre 300 y 800 de nuestra era, aparecen los primeros cacicazgos complejos, con presencia de aldeas grandes y obras de infraestructura con: basamentos, calzadas y montículos funerarios. Se da la jerarquización de asentamientos, con aldeas principales y poblados secundarios, con linajes de poder hereditario y especialización de labores, con aparición de un cacique en la aldea principal y caciques secundarios en aldeas subordinadas. A partir de 800 de nuestra era y hasta la llegada de los españoles en el siglo XVI, se presentó un incremento en el tamaño y complejidad del diseño interno de las aldeas, y las diferencias regionales se acentuaron. La presencia de numerosos cementerios, simples y complejos, de obras de infraestructura masivas, de la diversidad de bienes domésticos y suntuarios, el desarrollo de la orfebrería, el intercambio regional y los conflictos entre cacicazgos por los territorios ylos recursos son los elementos característicos de esta época. La jerarquización social, incluye individuos principales como el cacique y el chamán , con el sukia o awápa, entre los bribris, y el pueblo común, formado por artesanos y agricultores. Se inicia el uso del oro, como un símbolo de rango, en especial en las regiones central y Gran Chiriquí, en la frontera con Panamá, aunque también se utilizó en Guanacaste, en la parte oeste. En la región del Valle del Díquis, se inicia la fabricación de esferas de piedra, típicas de la región, en el delta de los ríos Térraba y Sierpe, las cuales se postula que fueron utilizadas como símbolo de rango y marcadores territoriales. Otras obras de piedra, incluyen figuras de bulto de formas humanas y animales, metates en forma de jaguar y estatuas antropomorfas.

A partir del desarrollo de las culturas mesoamericanas, la parte noroeste del país, cayó poco a poco bajo la influencia de aquellas, mientras que el resto pasó a formar parte, gradualmente, de lo que se llamó *Área Intermedia*. Durante el Clásico mesoamericano, los pueblos nicoyanos dejaron de recibir influencia mesoamericana; pero a partir del siglo XIII, la región nuevamente fue el destino de grupos nahuas y chorotegas, que provenían del centro y norte de Mesoamérica. Bajo su influencia, Nicoya se constituyó nuevamente en parte de la región mesoamericana. Algunos historiadores, han incluido el área conformada actualmente por las zonas sur y atlántica del país, como de influencia sudamericana, debido a la presencia de grupos que hablaban lenguas chibchas. La actual provincia de Guanacaste, se convirtió en la frontera sur de Mesoamérica, con la llegada de los chorotegas, para el periodo comprendido entre los años 900 al 1000 de nuestra era. Los pueblos del Área Intermedia, que comprendía casi todo el territorio costarricense, la mitad oriental de Nicaragua, Panamá, Colombia y el Pacífico ecuatoriano, sirvieron como un puente entre las culturas mesoamericanas y las del Área Andina. A través de ellos, se hizo posible el intercambio tecnológico entre ambas zonas, que tuvo como consecuencia, entre otras cosas, el desarrollo de la metalurgia en México y América Central. Por lo general, los asentamientos humanos en este territorio, no contaron con la magnificencia en edificaciones e infraestructura, de las poblaciones aztecas, mayas o incas; sin embargo, sirvió de puente cultural entre el Sur y el Norte del continente, y la orfebrería y la artesanía policromada en barro, tuvieron un amplio desarrollo y bellísimos resultados.

6.7.2-Descubrimiento y *Conquista de Costa Rica*.(1502-1575):

-Monumento al rey Garabito en San José.

-Las socidades autóctonas en el siglo XVI: A la llegada de los españoles a América, los habitantes originales de Costa Rica, sumarían unas 400 000 personas diseminadas por todo el país, los cuales se encontraban organizados en cacicazgos, que tenían divisiones sociales jerárquicas, con linajes de carácter hereditario, pero que también cambiaban pasando del poder de un linaje a otro. Los cacicazgos más pequeños agrupaban unas pocas aldeas bajo la dirección de un cacique, asistido por un concejo de principales. Los más grandes se componían de un conjunto de diversos cacicazgos, reunidos bajo la dirección de un cacique principal, cuya lealtad se garantizaba mediante relaciones de parentesco, establecimiento de pactos políticos y enlaces matrimoniales. Las sociedades cacicales se encontraban divididas en "*principales*", formados por las familias que detentaban el poder, y "*comunes*", constituidos por artesanos y agricultores. De importancia también eran los chamanes, que eran los líderes religiosos y médicos de las poblaciones. Los cultivos se realizaban utilizando el sistema de roza de tala y quema de parte del bosque, donde las cenizas garantizaban la fertilidad del suelo.

-Mapa de las sociedades autóctonas costarricenses del siglo XVI a la llegada de los españoles (1502).

Los cacicazgos pueden ser agrupados de acuerdo a su posición geográfica. En la región del Pacífico Norte, el más importante fue el de Nicoya. Otros cacicazgos existentes en la zona fueron Nicopasaya, Nandayure, Cangel, Paro, Churuteca, Zapandí, Corobicí, Abangares, Orotiña y Chomes, todos bajo el dominio del rey de Nicoya.
En el interior del Valle Central, existían dos importantes cacicazgos, que conglomeraban la mayoría de los cacicazgos menores de ese territorio. El Cacicazgo de Garabito o Reino Huetar de Occidente, que unificaba los pueblos del Pacífico central, hasta el río Virilla. Los territorios de los botos y tises, ubicados en las llanuras del norte del país, estaban también supeditados a la hegemonía de Garabito. El otro gran cacicazgo del Valle Central, era el Reino Huetar de Oriente, bajo el dominio de El Guarco, que dominaba el valle del mismo nombre, hasta la región del Caribe central. Entre las poblaciones bajo el gobierno de El Guarco, se encontraban Cot, Corrocí, Tucurrique, Turrialba, Ujarrás, Tayutic y Atirro, y sus límites se extenderían hasta Suerre, Pococí y Chirripó, muy cerca de Talamanca. Otros cacicazgos menores bajo el dominio del Señor del Guarco eran Aserrí y Curridabat.
Entre los ríos San Carlos y Sarapiquí se encontraba el cacicazgo de los botos, que dominaban las llanuras de los Guatusos, las llanuras de San Carlos y las llanuras de Tortuguero. Esta zona fue, durante la Conquista, zona de refugio debido al escaso interés de los españoles por dominarla.
En el Caribe central y sur, se localizaban los cacicazgos de Suerre, Pococí, Tariaca y Talamanca. Suerre y Pococí pertenecían al Guarco, mientras que Tariaca dominaba los pueblos de Minon, Turecaca, Duqueiba, Abaçara y Citará. Esta zona estaba poblada por los cabécares, los auyaques y urinamas, y los térrabas.
Los siguas , de etnia mesoamericana, ocupaban un sitio de la costa llamado el Valle del Duy o Coaza, entre los ríos Sixaola y Changuinola, siendo una colonia comercial marítima proveniente de Yucatán. Los changuinola ocupaban los ríos Puan y Changuinola, y los doraces vivían en la bahía del Almirante , actual Panamá. Los guaymíes se asentaban en la Cordillera de Talamanca y la región de Chiriquí, hasta el Pacífico; de todos estos grupos, provienen las tradiciones de los cabécares, térrabas y bribris. En la región del Pacífico Sur, se encontraban los quepos, los turucaca, los cotos y los brunca o boruca.

-Cuarto viaje de Cristóbal Colón.

-La Isla Uvita, frente a las costas de Limón, a dónde arribó Colón el 25 de septiembre de 1502, marca el sitio del descubrimiento de Costa Rica por el Almirante genovés.

-Descubrimiento por Cristóbal Colón (1502): Costa Rica fue descubierta por Cristóbal Colón, el 25 de septiembre de 1502, en su cuarto viaje, llamándola "*Veragua*" en su "*Carta de Jamaica*"; y dado que logró recoger algunos pocos objetos de oro, que obtuvo de los indígenas, le sirvió para difundir la idea de que esa región era una "*costa rica*", lo que impulsó a los aventureros, a emprender otras exploraciones y sirvió de polo de atracción para los colonizadores, por la existencia de esta supuesta riqueza aurífera: "*...yo vide en esta tierra de Veragua, mayor señal de oro en dos días primeros que en La Española en cuatro años...Cristóbal Colón (Carta de Jamaica"*. Tras un penoso viaje por el litoral centroamericano, que incluso significó la pérdida de una de sus naves, Colón arribó a una isleta llamada *Quiribrí*, que Colón llamó *La Huerta*, por ser muy frondosa, y luego, a un pueblo de tierra firme llamado *Cariay* o *Cariarí*, que son hoy, respectivamente, la Isla Uvita y el Puerto de Limón. Colón no se adentró en el territorio, sino que continuó hacia Panamá, pues su objetivo era encontrar el llamado "*estrecho dudoso*", un supuesto estrecho marítimo, que garantizaría el acceso hacia el Océano Índico para alcanzar así el Lejano Oriente.

-Primera fase de la Conquista (1502-1560): La primera fase de la Conquista de Costa Rica, se enmarcó en las exploraciones iniciales de los españoles en el Atlántico costarricense, desde el arribo de Cristóbal Colón en 1502, pasando por la fracasa expedición de Diego de Nicuesa, hasta que el descubrimiento del Océano Pacífico por parte de Vasco Núñez de Balboa, motivaría las posteriores expediciones de Juan de Castañeda y sobre todo, de Gil González Dávila, en el litoral pacífico, que permitirían la fundación de la efímera primera ciudad en suelo costarricense, lo cual sería vital para la exitosa conquista de Nicoya, seguida luego de las fallidas expediciones de Hernán Sánchez de Badajoz y de Diego Gutiérrez y Toledo entre 1540 y 1544, nuevamente en el litoral atlántico. Durante esta fase y en general, las expediciones que fueron organizadas desde la ciudad de Granada (Nicaragua) y Nombre de Dios (Panamá) ingresaron al país por la costa caribeña, mientras que las venidas de la ciudad de Panamá recorrieron el litoral pacífico hasta Nicoya y Nicaragua.

-Exploraciones en el Caribe (1510-1544): Luego de que Américo Vespucio estableciera el descubrimiento intelectual de América ; de que las tierras a las que había llegado Colón no correspondían a Asia, como se creía; la política española en las Indias, estableció un nuevo rumbo. La Junta de Navegantes de Burgos, creó en 1508, en la Tierra Firme: las gobernaciones de Veragua : litoral de Nicaragua, Costa Rica y parte de Panamá, desde punta Caxinas hasta cabo Mármol y Urabá, lo que corresponde actualmente a Panamá y la costa caribeña colombiana, dando la primera de estas a Diego de Nicuesa. En 1510, Diego de Nicuesa realizó una exploración del territorio que finalmente terminó en desastre, tras lo cual la región quedó envuelta dentro de los pleitos colombinos.
En 1529 fue organizada en Granada , Nicaragua; la primera expedición española, que ingresó en el territorio de lo que es hoy día la región del Caribe norte costarricense. Marín de Estete partió desde esa ciudad, siguiendo antiguas rutas prehispánicas, hasta llegar a las llanuras del norte de Costa Rica, en el Cacicazgo de Suerre. Otra expedición fue la de Alonso Calero, en 1539, la cual sentó las bases de la "ruta del San Juan", que comunicó Granada con el Mar Caribe a través de este río, y recorrió las llanuras de los ríos San Carlos y Sarapiquí.
En 1534, Felipe Gutiérrez obtuvo permiso para conquistar la Gobernación de Veragua, expedición que fracasó por la tenaz resistencia indígena y la ausencia de víveres, que provocó la muerte de la mayor parte de sus hombres. En

1540, Hernán Sánchez de Badajoz, se convirtió en adelantado y mariscal de Costa Rica, tras un contrato que firmó con el recién nombrado presidente de la Audiencia de Panamá, Francisco Pérez de Robles. Sánchez de Badajoz, salió de la ciudad de Nombre de Dios, que había sido fundada por Diego de Nicuesa, en Panamá en 1510, e ingresando por el río Sixaola, fundó la ciudad de Badajoz , con gual nombre de la ciudad española del mismo nombre, en Talamanca y el puerto de San Marcos. Sánchez de Badajoz, tuvo que enfrentarse a una numerosa tropa, enviada por el Gobernador de Nicaragua , que no toleró la presencia de estos españoles, venidos de Panamá, en el territorio; la cual, procedente de Granada vía el río San Juan y siguiendo el litoral caribeño costarricense, obligó a la rendición y sumisión a los expedicionarios. La ciudad-campamento de Badajoz fue finalmente abandonada por la escasez de alimentos y una sublevación de los indígenas.

-Mapa de Centroamérica en 1540, tras la creación del Ducado de Veragua.

-El Ducado de Veragua y la Creación de Nueva Cartago y Costa Rica (1540): A consecuencia de la creación del Ducado, en favor de los nietos de Cristóbal Colón, los territorios restantes de la Veragua real, separados de Castilla del Oro por el Ducado, formaron la Provincia de Nueva Cartago y Costa Rica, que se extendía desde la frontera del Ducado, en la isla de Escudo de Veraguas (actual Panamá), hasta el río Aguán (actual Honduras). Diego Gutiérrez y Toledo, intentaría conquistar infructuosamente el territorio de Nueva Cartago y Costa Rica, entre 1540 y 1544, cuando murió en un ataque indígena. El territorio de Nicoya formó parte de la Provincia de Nicaragua, desde 1520 y hasta 1554, cuando se creó el Corregimiento de Nicoya.

En 1540, un territorio de veinticinco leguas cuadradas al oeste y sur del río Belén, se denominó Ducado de Veragua, y fue asignados a los herederos de Cristóbal Colón. En 1546, don Luis Colón, Duque de Veragua, y su hermano Francisco, nietos de Colón, organizaron en España una expedición de ciento treinta hombres. Su intención era someter a las poblaciones de Veragua y tomar posesión del Ducado. Al final, don Luis no viajó, pero don Francisco terminó sus días en dicho territorio, al ser sorprendido y muerto, en el curso de un exitoso ataque lanzado por los indígenas, al campamento español. La expedición terminó en desastre y solo sobrevivieron entre quince y veinte españoles. A causa de la creación del Ducado de Veragua, el territorio hasta entonces perteneciente a Castilla de Oro, quedó dividido en dos secciones, sin continuidad terrestre, por lo cual la parte occidental : desde el golfo de Nicoya hasta la frontera del Ducado, fue segregada de Castilla del Oro en 1540 y unida al territorio de la Veragua real, para crear la Provincia de Nuevo Cartago y Costa Rica.

-La expedición de Diego Gutiérrez (1540-1544): En 1540, el rey de España nombró a Diego Gutiérrez y Toledo, gobernador de la recién creada Gobernación de Nueva Cartago y Costa Rica, cuyo límite sur se situaba a partir de donde terminaba el Ducado de Veragua y su límite norte en el río Aguán (actual Honduras), con excepción de los territorios encomendados a otros gobernadores. Diego Gutiérrez y Toledo, llegó a Granada procedente de España y enfrentó la oposición del Gobernador de Nicaragua Rodrigo Contreras, pese a lo cual organizó su expedición. Navegó el Lago de Nicaragua y el río San Juan hasta la desembocadura, luego recorrió el litoral caribeño hasta penetrar en territorio costarricense por el río Suerre (hoy río Parismina). Allí fundó las poblaciones de Villa Santiago y San Francisco, en el territorio de Cartago. Avanzó luego, río arriba hasta dar con una gran rancherío, en donde apresó luego a los caciques Camaquire y Cocorí, con el propósito de que le suministraran alimento; a pesar de que había sido bien recibido por los aborígenes; por lo que éstos se rebelaron, quemaron sus propios pueblos, cortaron los árboles frutales y se internaron en las montañas, llevándose las cosechas, para quitar todo medio de subsistencia a los españoles. Gutiérrez decidió perseguirles y logró internarse en las llanuras de Santa Clara, para salir a la Cordillera Central, en las faldas orientales del Volcán Turrialba, donde fue emboscado y murió (1544), supuestamente, en Tayutic o Teotique, en el Valle de Tayut, entre los pueblos de Tuis y Chirripó. Tras su muerte, no hubo más expediciones españolas a partir de la costa caribeña.

-Razones del fracaso español en el Caribe costarricense: En general, se suele expresar que las expediciones españolas en el Caribe costarricense, terminaron en fracaso, por el alto costo en barcos, armas, provisiones y hombres que significaron, para los pobres réditos obtenidos. Tres fueron los factores que provocaron este escaso éxito:

- **el duro medio geográfico de la costa caribeña, influenciado por un clima lluvioso adverso;**
- **el escaso apoyo logístico por parte de las ciudades de Granada y Nombre de Dios , de dónde salían las expediciones, que imposibilitaba un adecuado abastecimiento de los exploradores, lo que les forzó, aguijoneados por el hambre, a saquear el territorio indígena;**
- **a consecuencia de lo anterior, la población indígena ofreció una alta resistencia militar, que impidió su reclutamiento por parte de los conquistadores.**

-La conquista de Nicoya y el Pacífico norte (1519-1560): En la costa del Pacífico, las expediciones de conquista española se iniciaron luego de la fundación de la ciudad de Panamá (1519), y en general, tuvieron mejores resultados que su contraparte caribeña, pues inclusive algunos jefes indígenas, prestaron su colaboración a los españoles para su desplazamiento por este territorio costero. Así, el primer contacto entre españoles e indígenas en la zona litoral del Pacífico transcurrió sin mayores incidencias. A pesar de esto, durante el resto de la primera mitad del siglo XVI, los españoles centraron su interés en la conquista de Nicaragua y obviaron el territorio de Costa Rica, salvo la península de Nicoya.
A las expediciones iniciales de Diego de Nicuesa y Alonso de Ojeda sobre el litoral atlántico, siguió la de Vasco Nuñez de Balboa, quien descubrió el Océano Pacífico el 25 de septiembre de 1513, luego de atravesar el Istmo de Panamá, hecho importante para la conformación del territorio costarricense, pues ésta dependerá de la integración de la vertiente atlántica, descubierta por Colón y explorada por Diego de Nicuesa, con la vertiente del llamado Mar del Sur.
En 1519, una expedición organizada por Gaspar de Espinosa y pilotada por Juan de Castañeda, descubrió la Punta Burica, el Golfo Dulce y la entrada del Golfo de Nicoya , al que llamaron "*estrecho dudoso*", pues se creía que comunicaba el Mar del Norte con el Mar del Sur, es decir, la mayoría del litoral pacífico costarricense.
En 1522, Gil González Dávila, al mando de más de cien hombres, recorrió el litoral pacífico costarricense, por sus tres sectores: la banda oriental, la insular y la peninsular, desde la punta Burica hasta la península de Nicoya. La de González Dávila, fue la primera expedición por tierra, donde los conquistadores españoles tuvieron contacto directo con los indígenas, que habitaban la costa del Pacífico, quienes entregaron parte de su tesoro y permitieron el bautizo de algunos miembros. Tras esto, la expedición se adentró en la Provincia de Chorotega, donde recorrieron varios cacicazgos, que les tributaron oro, hasta que finalmente llegaron al Reino de Nicoya; donde, constatando el poder del cacique de esta población sobre el resto, permanecieron allí, diez días, para luego recorrer los cacicazgos de Zapandí, Corobicí, Diriá, Namiapí, Orosí y Papagayo, y logró llegar hasta Quehuacapolca, donde fue obsequiado ricamente por el cacique Nicarao, descubriendo, de paso, el lago Ayagualo o Cocibolca, al que bautizaron como *Mar Dulce*.

-Fundación de Villa de Bruselas (1524): Las riquezas encontradas por González Dávila, hicieron que el gobernador de Castilla del Oro, Pedrarias Dávila, enviara una misión al mando de Francisco Hernández de Córdoba, quien bordeando el litoral pacífico, desembarcó en el río Grande de Tárcoles y logró fundar Villa de Bruselas en 1524; cerca de la actual ciudad de Puntarenas, siendo esta la primera población colonial en territorio costarricense, cuya importancia radicó, en ser la sede española que permitiese controlar la región de Nicoya. En efecto, después de 1524, Nicoya surgió como entidad política, administrativa y jurídica supeditada a la ciudad de Villa de Bruselas, configurando la región de la península de Nicoya, las islas y la banda costera del golfo, como un espacio socieconómico, institucionalizándose la encomienda sobre los chorotegas de Nicoya y la isla de Chira, y los huetares occidentales del litoral oriental. Villa Bruselas funcionó hasta su despoblación por orden de Pedrarias Dávila en 1527, una vez consolidada la Provincia de Nicaragua, que pasó a controlar Nicoya hasta 1554, cuando se creó el llamado Corregimiento de la provincia de Nicoya, puertos de Chira y Paro.
Tras la emisión de las Leyes Nuevas en 1542, por parte de la Corona Española y la creación de la Audiencia de Guatemala en 1545, la Corona prohibió en 1549, la realización de nuevas conquistas en sus tierras de ultramar, prohibición que se mantuvo hasta 1556.

-Segunda fase de la conquista (1560-1573): Para el año 1556, la Corona española autorizó nuevamente, la realización de campañas de conquista en América. Para ese momento, se habían fundado las principales ciudades hispánicas en: Guatemala, Nicaragua y Panamá, y el dominio español se había implantado en México y en gran parte de Sudamérica. El territorio costarricense no obstante, a excepción de Nicoya, se encontraba en su mayor parte ajeno a la conquista española. La mayoría de los líderes expedicionarios en esta fase, provinieron del norte de Hispanoamérica: Santiago de Guatemala, León, Granada, San Salvador, y México. Algunos como: Juan de Cavallón, Juan de Estrada Rávago y Añez, Juan Vázquez de Coronado, Alonso Anguciana de Gamboa y Perafán de Rivera, descendían de poderosas familias o habían desempeñado cargos importantes en estas ciudades. La conquista de Costa Rica fue una continuación de la conquista y ocupación de Mesoamérica.
.Las expediciones de Juan de Cavallón y Juan Estrada Rávago (1560-1562): En 1560, una primera expedición de Juan de Estrada Rávago y Añez, navegó la ruta del Lago de Nicaragua y el río San Juan para recorrer el litoral costarricense hasta Panamá, donde fundó, en Bocas del Toro, la ciudad de Castillo de Austria, que finalmente tuvo un destino parecido a otros intentos de fundación realizados años antes.
En enero de 1561, Juan de Cavallón, salió de Granada , Nicaragua, por tierra, rumbo a Nicoya, recorrió la provincia de Guanacaste, hasta Chomes, donde dejó una columna, que en lo sucesivo sería la vanguardia española para el ingreso de tropas al país, y estableció un campamento llamado "*Real de la Ceniza*", en la confluencia de los ríos Machuca y Jesús María. Una primera columna de soldados españoles, se adentró en el territorio de las llanuras de San Mateo, en el llamado "*Valle de Garabito*"; donde por primera vez encontraron resistencia por parte de los huetares súbditos de este cacique, por lo que tuvieron que replegarse. Otra columna entró en Orotina, donde fue capturado el cacique Coyoche. Posteriormente, Cavallón, siguiendo el río Grande de Tárcoles, entró en el Valle Central, donde, en marzo de ese año, fundó Castillo de Garcimuñoz , llamada así en honor a su ciudad natal, siendo la primera población del Valle Central. A Juan de Cavallón se le consideró como el primer conquistador de Costa Rica, dado que fue el primero en traer: cultivos europeos y ganado vacuno, porcino y caballar; si bien no pudo ejercer un control absoluto de la población indígena y se vio envuelto en una lucha contra el cacique Garabito, rey de los huetares, para poder adquirir víveres. El reino de Garabito se extendía desde el río Virilla, hasta las costas del Pacífico (Jacó y Tilarán), y desde la cordillera Volcánica Central hasta el río San Juan; y su influencia en el país era enorme; aún entre sus enemigos, los chorotegas, que controlaban Guanacaste. Garabito, símbolo de la resistencia huetar, no se enfrentó abiertamente a los españoles, sino que usó tácticas de guerrilla, con emboscadas e incursiones rápidas, en los campamentos y las poblaciones españolas. Cavallón abandonó Costa Rica poco después, dejando Garcimuñoz al mando de Juan Estrada Rávago , que había ingresado posteriormente por el lado del Pacífico, el cual gobernó la provincia por diez meses, mientras se nombraba un nuevo gobernador. .Primera expedición de Juan Vázquez de Coronado (1562): En 1562, Juan Vázquez de Coronado, alcalde mayor de Nicaragua, recorrió los cuatro costados del territorio costarricense y participó en dos expediciones; la primera, penetrando en Guanacaste desde Nicaragua, hasta Garcimuñoz, luego Quepos y Coto, en el Pacífico Central. Terminó siendo alcalde mayor de Costa Rica y Nueva Cartago ese año. El 18 de

agosto de 1562, Vázquez de Coronado partió de León en Nicaragua, llegando a Nicoya el 6 de septiembre, donde sostuvo una reunión con los caciques de los bagaces, cotanes y zapandíes, sujetos a la autoridad del Corregidor de Nicoya, para asegurarse provisiones para el ingreso al Valle Central. Desembarcó luego en la desembocadura del río Tivives, desde donde se dirigió a la villa de Los Reyes, un campamento dejado por Cavallón, para luego marchar por tierra hasta Garcimuñoz. Su primera tarea, una vez allí, fue intentar sofocar la rebelión del cacique Garabito , señor de los huetares occidentales, refugiado en el Cacicazgo de los Botos, pero no pudo dar con su paradero. Tras esto, convocó a los otros caciques del valle, de los cuales el primero en presentarse fue Accerrí, cacique de Aserrí, vasallo del Señor del Guarco, de los huetares orientales, quien fue bien recibido por Vázquez de Coronado. Aliándose con Accerrí y con los caciques de Yurustí y Turrubara, marchó sobre los quepoa y turucacas, enemigos de aquellos, pero al llegar a Quepos fue bien recibido por su cacique, quien le obsequió objetos de oro. En Quepos, los españoles quedaron impresionados por la riqueza agrícola de la zona, por lo que se instalaron y se lanzaron a la exploración del Pacífico sur del país. Allí enfrentaron la oposición de los cotos, que finalmente acabó en una tregua. En todas estas empresas, Vázquez de Coronado prohibió a sus hombres el saqueo de los poblados indígenas, lo que le valió el apoyo de los jefes aborígenes. Tras esto, Vázquez de Coronado regresó a Garcimuñoz. Mientras organizaba una segunda expedición, tuvo que enfrentar una rebelión de los huetares del Valle del Guarco, pero mientras iba al encuentro de los rebeldes, se concertó una reunión con el cacique Quitao, enviado por Correque, heredero de El Guarco, para celebrar la paz. Diversos jefes indígenas se presentaron en Garcimuñoz ; entre ellos, los caciques de Atirro, Turrialba, Orosi, Puririsí, Quircó, Abux y el mismo Correque, Señor del Guarco, con el cacique Quitao a la cabeza, quien manifestó encontrarse harto de huir por los montes, tras lo cual los jefes indígenas decidieron someterse al dominio español. Fue de esta manera, que Vázquez de Coronado logró tomar posesión del reino oriental de los huetares (el Valle del Guarco), aunque aún tuvo que enfrentar a los rebeldes huetares occidentales, bajo la dirección de Garabito, y del jefe Quizarco, hermano de Coquiba, cacique de Pacacua

-Monumento a Juan Vázquez de Coronado en el Parque España, San José de Costa Rica.

.Fundación de Cartago (1563) y segunda expedición de Vázquez dfe Coronafo (1564-1565): "*Tracé una ciudad en el valle, en un asiento junto a dos ríos. Tiene el valle tres leguas y media en largo y legua y media en ancho; tiene muchas tierras para trigo y maíz; tiene el temple de Valladolid, buen suelo y cielo. Nombré a esta ciudad Cartago, por llamarse esta provincia deste nombre.* Juan Vázquez de Coronado (1563)". Tras la sumisión de los huetares orientales, el centro de dominio español se trasladó al Valle del Guarco, de mejor clima y gran belleza natural. Allí, Vázquez de Coronado, decidió fundar una ciudad entre los ríos Coris y Purires, a la cual llamó Cartago, la cual poco después, trasladó a otro sitio del valle ya que su primer asentamiento era una zona de frecuentes inundaciones. Afianzado en Cartago, Vázquez de Coronado envió una segunda expedición al Pacífico Sur , que enfrentó una nueva resistencia de los cotos, para luego regresar a Nicaragua, de donde volvió con más hombres y provisiones; con los

que partió desde Cartago hacia la Cordillera de Talamanca, en busca de la reputada Provincia de Ara, en la cuenca del río Tarire, famosa por ser la más rica en yacimientos auríferos del país. Una vez en Ara, en la región del Caribe, pactó con los indígenas locales, para que no le atacaran, luego de lo cual regresó siguiendo la ruta del río Reventazón, hasta Cartago, donde enfrentó una nueva rebelión indígena, tras lo cual decidió que necesitaba el apoyo de la Corona y viajó entonces a España, donde obtuvo el título de: gobernador, adelantado, capitán general y alguacil mayor de la Provincia de Costa Rica, cosa que no disfrutó, al morir en el naufragio de su nave en 1565, en la barra de Guadalquivir, a la salida de San Lúcar de Barrameda, en el Océano Atlántico. A Vázquez de Coronado se le conoce como el verdadero conquistador de Costa Rica, por el papel pacificador que desempeñó al lado de los indígenas, ganándose su confianza y adhesión, empleando el diálogo en lugar de la violencia y entablando amistad entre españoles y aborígenes, además de que fue el que tuvo un mayor conocimiento del territorio costarricense. Con su ausencia, los soldados españoles iniciaron la represión de los indígenas, que se alzaron bajo el mando del cacique Turichiquí de Ujarrás, y sitiaron Cartago en 1566.

.Perafán de Rivera y el reparto de encomiendas (1565-1573): Con la trágica muerte de Vázquez de Coronado, muchos españoles optaron por abandonar el territorio costarricense, por lo que se nombró a un nuevo gobernador en 1566, Perafán de Rivera, cargó que asumió hasta 1568. Una de sus primeras decisiones, fue la de fundar un asentamiento en la costa oriental del golfo de Nicoya, al que llamó Aranjuez, y un puerto, La Ribera, cerca de la desembocadura del río Barranca, con el propósito de controlar a los huetares occidentales de ese litoral, que aún eran leales al indómito Garabito. Perafán de Rivera también introdujo el primer hato de ganado vacuno, traído desde Honduras, que dio origen a la producción ganadera del país en el siglo XVI. En 1569, Perafán de Rivera sometió a encomienda a los indígenas y repartió la tierra, entre los colonos españoles de Cartago y Aranjuez, iniciando de este modo el periodo colonial. Pero el reparto hecho por Perafán de Rivera fue ilegal según las Leyes Nuevas, promulgadas en 1542, donde no podían entregarse encomiendas a particulares, sino solo a la Corona, en la forma de su Tesorería Real, y ésta, era la encargada de distribuir los tributos a cada poblador; sin embargo, fue la única forma de resolver el problema de la inestabilidad de los colonos, que entraban y salían del país, con cada nuevo conquistador; lo que finalmente abrió el camino para el desarrollo de la colonización española en el Valle Central. Sin embargo, al ser la expedición de Perafán, la más reciente en ingresar al país, le fue otorgada la tierra que pertenecía aún a indígenas sin someter; por lo que su hueste se vio obligada a partir rumbo al Valle de la Estrella, en busca de un nuevo territorio para fundar nuevas poblaciones. La expedición al Valle de la Estrella, fue un fracaso por la gran oposición indígena , de todos los conquistadores, solo Vázquez de Coronado, había logrado evitar ser atacado por los naturales de la costa atlántica; por lo que decidió atravesar la Cordillera de Talamanca y buscar la costa del Pacífico, adentrándose en el territorio de los buricas, donde fundó la ciudad de "Nombre de Jesús" a orillas del río Grande de Térraba. Esta fundación fue efímera, debido a la larga peregrinación por selvas vírgenes, la lucha incesante contra el hambre, los obstáculos de una naturaleza terrible y la tenaz resistencia de los indígenas, además de que no existía voluntad de la Corona ni de los conquistadores, para sufragar los requerimientos mínimos de una tercera ciudad. Tras la muerte de su esposa e hijo, más trece soldados, en "Nombre de Jesús", Perafán de Rivera regresó a Cartago en 1572, y ese mismo año, trasladó la ciudad al sitio de Mata Redonda, en el oeste del actual San José. "Nombre de Jesús" fue abandonado; y finalmente, Perafán se fue del país en 1573.

-Balance de la conquista en la década de 1570: Para mediados de la década de 1570, los españoles habían logrado, por un lado, la colonización efectiva del Valle Central, al repartir a los indígenas del Valle del Guarco, en buenas encomiendas, aunque la misma ciudad de Cartago, no era más que un campamento con cuarenta soldados; y por el otro, la fundación de un poblado más o menos permanente en Aranjuez, cerca del actual puerto de Caldera. Nicoya, no obstante, estaba en su poder desde 1520, durante la primera etapa de la conquista. Al final del periodo de la conquista, por otro lado, en el sur y en las llanuras del norte del país, los pobladores autóctonos, lograron evitar la dominación española y conservar su modo de vida, apegado a sus tradiciones y creencias, por lo que tales zonas se constituyeron en zonas de refugio y resistencia para los indígenas, que lograron sustraerse al dominio hispano.

6.7.3-Periodo colonial (siglos XVII y XVIII) 1575-1821:

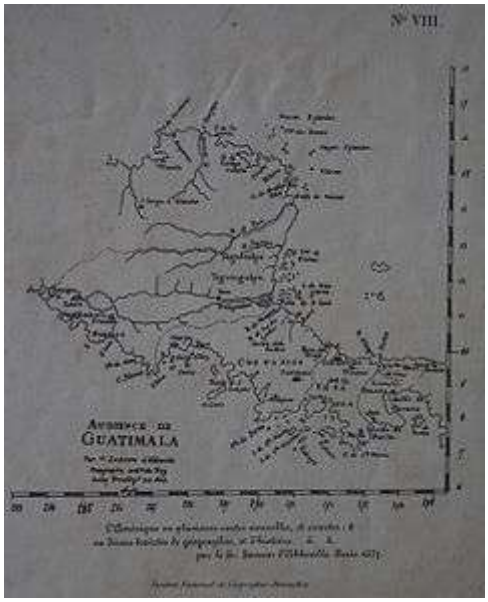

-Mapa de la Audiencia de Guatemala con los límites de Costa Rica y Veragua, 1657.

-Costa Rica: Estuvo integrada en un primer momento en el Virreinato de Nueva España, sin embargo pasó a depender de la Audiencia de Guatemala y desde 1574, quedó integrada en la Capitanía General de Guatemala, situación en la que permaneció hasta su independencia. La lejanía de la ciudad de Guatemala y su carencia de riquezas agrícolas o mineras, provocaron que el país se desarrollara con mucha mayor autonomía, que otras provincias de Centroamérica. El interés relativo que mostraron los colonizadores hacia esta región, modificó algunas de las situaciones características que se dieron en otras naciones, dotando a Costa Rica de algunas peculiaridades; por ejemplo algunos estudiosos, entre ellos Carlos Gagini y Roberto Brenes Mesén, sostienen que parte de la idiosincrasia nacional, se formó durante esta época colonial, en donde las privaciones de tipo material, eran el común para todos, y al no haber una fuerte mano de obra indígena y africana, tanto el Gobernador Provincial, como el más humilde de los campesinos, esclavos y amerindios, tenían que velar cada cual por su sustento y por el de sus familias, creándose así una sociedad más igualitaria y menos regida por castas. No obstante, nuevos estudios han demostrado que en la Costa Rica colonial, y sobre todo, a partir del siglo XVII, se empezó a cimentar una marcada diferenciación social, con una élite comercial y terrateniente, que manejaba a antojo los hilos de la economía y la política interna. La población indígena, que siempre fue escasa, disminuyó aún más, debido a las guerras de conquista y a las enfermedades traídas de Europa. Los pocos indígenas que quedaron en la provincia de Costa Rica en ese entonces, debieron realizar servicios personales a los peninsulares, ya que estos carecían de suministros de leña, cuidado del ganado, el cultivo del maíz y del trigo,y los oficios domésticos, entre otros.

Las enfermedades tropicales y de pantanos, la falta de tierras fértiles, la escasez de mano de obra por ser tierras poco aptas para la poblaciones densas, los limitados recursos mineros, y lo accidentado del terreno, que conforma la mayoría del Valle Central , que representa el área fértil del país, donde finalmente se pudieron realizar asentamientos y ciudades; se unieron para que la colonización española, fuera muy lenta y se enfrentara a serias limitaciones económicas para poder llevarse a cabo. Costa Rica fue entonces la provincia más austral y pobre, de la Nueva España. La capital provincial se ubicaba en Cartago. El desarrollo del territorio se produjo a partir de una economía agrícola de subsistencia, sin las enormes diferencias de riqueza, que se dieron en otros países de la región. El número de oficiales del gobierno y de representantes de la Iglesia, fue menos relevante; por lo que la provincia de Costa Rica, desempeñó sólo un papel menor en la Capitanía General de Guatemala; todo ello provocó una evolución diferenciada, que en el resto de América Latina. Hasta finales del siglo XVIII, los españoles no empezaron a interesarse por ciertos productos agrícolas, en especial el cultivo del tabaco, como principal exportación. A partir de 1787, Costa Rica recibió el monopolio de este producto.

-El gobierno colonial: La llegada del gobernador interino, Alonso Anguciana de Gamboa en 1573, marcó el inicio de una serie de cambios, que permitieron la transición de la conquista hacia la colonización del territorio costarricense. Al reparto de encomienda hecho por Perafán de Rivera, se sumó la sumisión de Garabito, lo que permitió a los españoles, controlar el vasto territorio que abarcaba su reino. Las ciudades más importantes de la época: Cartago y Espíritu Santo, luego llamada Esparza, por el gobernador Diego Artieda Chirinos), fueron reasentadas en los lugares que ahora ocupan. Nuevos colonos formados por familias de campesinos labradores, se empezaron a asentar en los alrededores de Cartago, la capital colonial. Por último, se consolidó el sistema de comercio español, teniendo su principal puerto en la ciudad de Panamá, lo que permitió a los colonos, realizar intercambios mediante el puerto de Caldera. Los encomenderos se constituyeron en el grupo social dominante, gracias al monopolio de las producciones indígenas por medio del tributo.

El cabildo, especie de concejo municipal, fue la primera unidad de administración local, implantada por los españoles en los lugares donde se asentaban, y sirvió como una especie de autoridad general, para la totalidad del territorio recién ocupado, mientras el rey no nombrara funcionarios. Los primeros gobernadores debieron sus posiciones, a su participación en la conquista, y tenían poderes prácticamente ilimitados, sobre los territorios a su cargo, mientras la Corona Española no lograse tener control efectivo sobre ellos. Esto se logró a través del nombramiento de funcionarios reales, restándole poder a los primeros gobernadores y a los cabildos, y consolidando el dominio real sobre los nuevos territorios.

En la ciudad de Cartago, se asentó el gobernador, la máxima autoridad española en tiempos de la colonia. Tras Juan Vásquez de Coronado, los siguientes gobernadores fueron nombrados por el rey, que podía removerlos a voluntad. El gobernador poseía autoridad política y judicial sobre el territorio, que en esa época, consistía en la llamada Gobernación de Costa Rica (también llamada Provincia de Costa Rica), creada a partir de la Gobernación de Nuevo Cartago y Costa Rica; conocida también como Provincia de Cartago, creada en 1540, con los territorios de la Veragua Real), que se extendía entre el río Tempisque en el Pacífico seco y el río San Juan en la zona del Caribe norte, hasta la isla del Escudo de Veragua en Bocas del Toro por el lado del Caribe, y hasta el río Chiriquí en el Pacífico. A pesar de esto, el dominio de los asentamientos españoles de Cartago y Esparza, era muy reducido; circunscribiéndose principalmente, al Valle Central y al Pacífico seco.

La Gobernación de Costa Rica formó parte de una división administrativa mayor: la Audiencia de Guatemala o Reino de Guatemala), cuya capital fue Santiago de Guatemala, que comprendía los territorios de Chiapas, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Nicoya y Costa Rica. El Reino de Guatemala estaba integrado, a su vez, al Virreinato de la Nueva España, aunque la Audiencia tenía el estatuto de Audiencia Mayor, lo que la hacía prácticamente independiente del reino mexicano, lo que hacía que la audiencia respondiese directamente ante el rey y al Consejo de Indias, por lo que también se le llamaba Capitanía General de Guatemala.

Durante cerca de trescientos años, España administró la región, como parte de la Capitanía General de Guatemala, bajo un gobernador militar. Con optimismo, los españoles habían llamado a la zona "Costa Rica", ya que habían encontrado yacimientos de oro y otros minerales de valor en el territorio, sin embargo, viendo que los lugares no eran tan ricos, como se pensaba, en comparación a las otras provincias, dicho territorio se dedicó exclusivamente a la agricultura. Los pequeños terratenientes, muchos de estos españoles y judíos sefardí, relativamente pobres, tuvieron la falta de mano de obra indígena, la homogeneidad étnica de la población, el aunado aislamiento que tenían con relación a las colonias españolas en Mexico y los Andes; contribuyeron en gran manera, al desarrollo de una sociedad más igualitaria. A finales del Siglo XVIII, debido al desarrollo agrícola, las autoridades de la Capitanía pusieron atención a la zona, y comenzaron el cultivo del tabaco, el cual se convirtió en un importante producto de exportación. Las exportaciones de tabaco favorecieron la creación de una sociedad más próspera y durante este tiempo también fue marcado, el cultivo del café, que también se volvió un importante producto de exportación.

6.7.4-Independencia.

En 1821, Costa Rica se unió a las otras provincias centroamericanas, en la declaración de independencia de España; el 15 de septiembre, Costa Rica llegó a ser un estado de las Provincias Unidas de América Central , entre 1823 y 1839. En 1824 la capital del país fue cambiada a San José, pero siguió un período de rivalidad con Cartago. Aunque las

provincias recientemente independientes, formaron una Federación; desacuerdos de fronteras, generaron disputas entre ellas, añadiendo a la región condiciones turbulentas. La región de Nicoya se anexó libremente al país el 25 de julio de 1824, para formar parte de la actual provincia de Guanacaste. Tiempo después de que la Federación Centroamericana, cesara sus funciones en la práctica en 1838, Costa Rica formalmente se autoproclamó, el 31 de agosto de 1848, como República Soberana e Independiente, bajo el mando de José María Castro Madriz.

-Juan Mora Fernández, primer Jefe de Estado.

Costa Rica se independizó del Imperio Español, el 15 de septiembre de 1821, junto a las demás provincias que formaban parte de la Capitanía General de Guatemala. Después de recibir el pronunciamiento de la ciudad de León, establecido en el "Acta de los Nublados", que estipulaba la independencia del gobierno español y la continuidad de las autoridades, el ayuntamiento de Cartago emitió el acta del 29 de octubre, declarando su independencia, y, el 1 de diciembre, una Junta de Legados promulgó el Pacto Social Fundamental Interino o Pacto de Concordia, considerada la primera Constitución de la nación. Sin embargo, tras momentos de incertidumbre sobre el proceder a seguir, a los líderes conservadores de Guatemala, les agradó la idea de anexarse al Imperio Mexicano de Agustín de Iturbide. En Costa Rica también se formaron dos bandos, los imperialistas que abogaban por unirse a México y los republicanos que querían ser independientes, consecuencia de lo cual, el 5 de abril de 1823 se libró una batalla en el Alto de Ochomogo, que resultó en la victoria de los republicanos, dirigidos por Gregorio José Ramírez. Tras esta batalla, la ciudad de Cartago´, dejó de ser capital de Costa Rica, la cual pasó a la ciudad de San José.

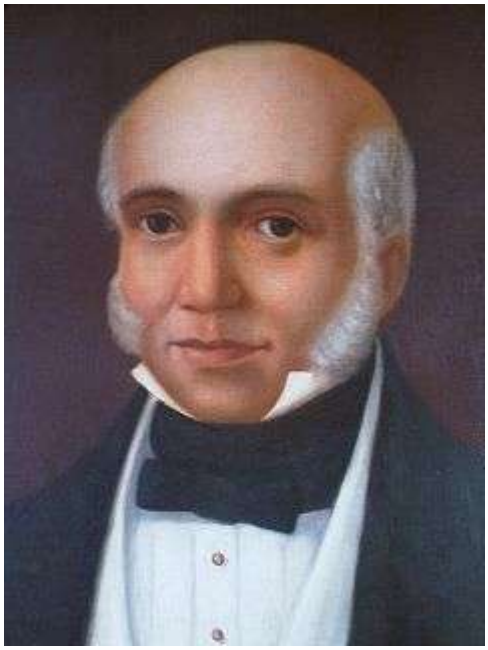

-Braulio Carrillo Colina, arquitecto del estado costarricense.

.En 1824 ,el país pasó a formar parte de la República Federal de Centro América, junto a Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, la cual determinó nombrar un Jefe de Estado para cada país. El primer Jefe de Estado de Costa Rica, fue Juan Mora Fernández, bajo cuyo gobierno se introdujo la imprenta, se estableció la primera casa de moneda y se reorganizó la Casa de Enseñanza de Santo Tomás, considerada la primera universidad de Costa Rica. En su gobierno, se promulgó una nueva constitución, llamada *Ley Fundamental del Estado Libre de Costa Rica* (1825), así como la *Ley Aprilia*, que separaba temporalmente , aunque en la práctica, la separación era definitiva) a Costa Rica de la República Federal. Fue también en su gobierno, que se declaró a la Virgen de los Ángeles patrona de la nación, así como la Anexión del Partido de Nicoya , actual Guanacaste) al país, el 25 de julio de 1824.

.A Juan Mora le sucedió, José Rafael de Gallegos en 1833, quien no tuvo la brillantez de su antecesor; entre otras cosas, por la creación de la *Ley de la Ambulancia*, que rotaba la capital del país entre las cuatro principales ciudades del Valle Central: San José, Alajuela, Heredia y Cartago; este hecho terminó en un rotundo fracaso, el mismo que dio como resultado su renuncia.

.En 1835, tomó el poder Braulio Carrillo Colina, quien se destacó por ser un hombre de voluntad firme, imponiendo el orden en el país, fortaleciendo las instituciones públicas, creando el pago de impuestos, la Ley Contra la Vagancia y el respeto a las autoridades, todas estas razones por las que se le conoció como el "*Arquitecto del Estado Costarricense*". Casi de inmediato eliminó la Ley de la Ambulancia, lo cual originó descontento en las provincias de Cartago, Heredia y Alajuela, hecho que culminó con la *Guerra de la Liga*; la segunda guerra civil de Costa Rica, que buscaba establecer la hegemonía capitalina, en la que batallones de la ciudad de San José, vencieron a las tropas de las ciudades de Heredia, Cartago y Alajuela en forma definitiva, por lo que se afianzó San José como capital del país. En 1836 la República de Nueva Granada, usurpó la Provincia de Bocas del Toro, la cual posteriormente heredó la República de Panamá; ante esta perdida del territorio nacional, la República Federal de Centro América no hizo nada. Esto indignó mucho a los habitantes de Costa Rica y al propio Braulio Carrillo, quien rompió relaciones con las autoridades del Gobierno Federal Centroamericano. Braulio Carrillo fue candidato para la reelegirse en las votaciones de 1837, pero fue derrotado, por Manuel Aguilar Chacón.

.Manuel Aguilar Chacón, tenía la política de robustecer los nexos de Costa Rica con la República Federal, algo a lo que Carrillo era contrario. Aguilar fue derrocado en 1838, y los militares de San José, restablecieron a Braulio Carrillo

como Jefe de Estado, quien durante su segundo periodo al frente del país, estableció códigos en materia penal, civil y de procedimientos y derogó la constitución de 1825, promulgando una nueva, la Ley de Bases y Garantías, en las que se proclamaba como Jefe Vitalicio. El 15 de noviembre de 1838, tras la usurpación de la provincia de Bocas del Toro, la Asamblea Legislativa de Costa Rica declaró que este Estado quedaba separado de manera definitiva de la República Federal de Centro América y el país se declaró estado libre, soberano e independiente.

.Esto le costó que en 1842, sus adversarios conservadores, convocaran al país a Francisco Morazán, ex-presidente de la República Federal Centroamericana en 1830. Morazán derrocó a Carrillo, quien se exilió en El Salvador, donde fue asesinado en 1844. El interés de Morazán, no obstante, fue usar a Costa Rica como base militar para reconstruir la República Federal, la misma que fue disuelta en 1839; esta actitud hizo que los liberales, se volvieran en su contra y determinó su caída y fusilamiento en San José, el 15 de setiembre de 1842.

-José María Castro Madriz, primer presidente y fundador de la república.

.En 1844, fue nombrado jefe provisional José María Alfaro Zamora, quien entre otras cosas fomentó el cultivo del café, como principal producto de exportación, fortaleció la apertura de caminos desde San José hacia Puntarenas, y creó la Universidad de Santo Tomás a partir de la antigua Casa de Enseñanza.

-Fundación de la República: En 1847 accedió al poder José María Castro Madriz, quien propició: la educación de la mujer; la gestión para crear la primera diócesis en Costa Rica en 1850, siendo Monseñor Anselmo Llorente y Lafuente, el primer obispo de Costa Rica; la libertad de prensa , por lo que es considerado el *Maestro de la Democracia Costarricense*; y sobre todo, la proclamación, el día 31 de agosto de 1848, de Costa Rica como nación soberana e independiente, nombrándola definitivamente como República de Costa Rica, siendo Castro Madriz el primer presidente de la república.
.Tras la renuncia de Castro Madriz en 1849 por diferencias políticas, asciende al poder su vicepresidente, Juan Rafael Mora Porras. La obra de Mora fue polémica para muchos historiadores, porque encontró una oposición muy fuerte a su gestión; sin embargo, tuvo el mérito de que contribuyó a dar solidez económica al país, al incrementarse las exportaciones de café a Gran Bretaña, lo cual permitió la inversión en obras públicas y edificios, que le dieron mejor configuración urbana a San José. Durante el gobierno de Mora, en 1852, se estrenaría la música del actual Himno Nacional, obra de Manuel María Gutiérrez Flores, y en 1855, se terminaría la construcción del Hospital San Juan de Dios.

6.7.5-Siglo XIX.

6.7.5.1-*Campaña Nacional de 1856-1857*.

Juan Rafael Mora Porras -2º presidente de la república y héroe nacional.

***-La quema del mesón por Juan Santamaría*, óleo sobre tela, del pintor costarricense Enrique Echandi (1896).**

La mayor amenaza a la estabilidad política y cultural del país, se vivió durante el ascenso al poder en la vecina Nicaragua, del filibustero estadounidense William Walker, quien en 1854 arribó a Nicaragua por petición del bando democrático, que estaba en medio de una encarnizada guerra civil, en contra del gobierno legitimista. Walker aprovechó la situación para hacerse nombrar presidente del país y se ganó el recelo de ambos partidos, y pronto del resto de Centro América. Dos de sus primeras medidas fueron la instauración de la esclavitud y del idioma inglés, como semioficial junto con el español. Entre julio y noviembre de 1855 y tras diversas batallas enmarcadas dentro de la Guerra Nacional de Nicaragua; William Walker h logró hacerse con el control del gobierno nicaragüense del presidente provisorio Patricio Rivas, el cual, bajo presión de Walker, había firmado un decreto de "colonización" para atraer más filibusteros y colonos estadounidenses a Nicaragua. Ante la amenaza que esto significaba, para la integridad territorial costarricense, el presidente Juan Rafael Mora Porras había emitido dos proclamas entre noviembre de 1855 y marzo de 1856, advirtiendo del peligro filibustero y llamando a las armas al pueblo costarricense. El 1 de marzo, Mora Porras declaró la guerra a los filibusteros, marchando el ejército el 4 de marzo hacia Nicaragua, con 4000 efectivos al mando de José Joaquín Mora Porras, hermano del presidente. El 16 de marzo, una fuerza de los filibusteros al mando del coronel Louis Schlessinger, invadió Costa Rica, llegando a Santa Rosa, en Guanacaste, el 19 de marzo. El 20 de marzo de 1856, las tropas de Mora y de Schlessinger, se encontraron en la

Hacienda Santa Rosa; en menos de 15 minutos, los hombres del general Mora, infringieron una dura derrota a los invasores y les obligaron a huir a través de las montañas guanacastecas, hecho que se conoce como la Batalla de Santa Rosa. El 11 de abril de 1856, los filibusteros y sus aliados del bando democrático, al mando de William Walker en persona, atacaron por sorpresa la ciudad de Rivas, que unos días antes había sido ocupada por el ejército costarricense, dirigido por el propio presidente Mora, dandose inicio a la Segunda Batalla de Rivas. La batalla fue cruenta y larga, con grandes pérdidas para ambos bandos, pero sobre todo porque los filibusteros, habiendo tomado posición en un mesón de la ciudad conocido como el "*Mesón de Guerra*", infringían duros golpes al ejército costarricense. El alto mando costarricense concluyó en la necesidad de incendiar dicho edificio, misión que el presidente Mora encomendó al general José María Cañas, pues era la única manera de hacer que los soldados de Walker abandonaran dicha posición. Tras varios intentos, el objetivo lo logró el soldado alajuelense Juan Santamaría, quien fue mortalmente herido por el enemigo. Antes de morir, logró prender fuego al mesón y así contribuyó a la victoria costarricense en Rivas. Tras la victoria de Rivas, no obstante, el ejército costarricense se vio obligado a replegarse de la ciudad, ante la aparición de una epidemia de cólera morbus, que terminaría costando la vida a 10 000 costarricenses, el 10% de la población nacional en esa época, al dispersarse la infección con el regreso del ejército al país. No fue sino hasta 1857, cuando Costa Rica vuelió a entrar en la guerra, ahora aliada con el resto de los ejércitos centroamericanos, con la decisiva Campaña de la Vía del Tránsito, con la toma de todo el río San Juan, para cortar la ruta de aprovisionamiento de los ejércitos filibusteros, campaña dirigida por Máximo Blanco. Esta etapa de la historia costarricense, sería la culminación del proceso de consolidación de la independencia y el inicio del proceso de formación de la identidad nacional. En 1858, se firmó el Tratado Cañas-Jerez, que delimitaría la frontera con Nicaragua, tratado que es confirmado en 1888 por el Laudo Cleveland.

6.7.5.2-Período 1858-1870.

.En 1859, Juan Rafael Mora Porras fue derrocado y exiliado por sus enemigos políticos, quienes pusieron en el gobierno a José María Montealegre Fernández, pero en 1860, Mora intentó recuperar el poder; siendo derrotado y fusilado, junto al general Cañas, en la ciudad de Puntarenas, acusados de "traición a la Patria", crimen que fue desmentido en la actualidad.

.Jesús Jiménez Zamora gobierna entre 1863 y 1869, para luego ser derrocado por los generales Máximo Blanco y Lorenzo Salazar, quienes colocan de nuevo a José María Castro Madriz.En 1866 se crea la primera línea de telégrafos que comunica a la capital San José con las provincias del Valle Central y posteriormente con la Comarca de Puntarenas. En 1864, se funda el Banco Anglo Costarricense, de fuerte capital británico.

.En 1868, Blanco y Salazar vuelven a derrocar a Castro Madriz para poner de nuevo a Jiménez, quien durante su segundo periodo elabora una nueva Constitución donde se declara la educación básica como gratuita y obligatoria.

6.7.5.3- Estado liberal: 1870-1940.

Se considera uno de los periodos más importantes de la historia costarricense, pues es la época durante la cual las instituciones liberales maduraron y se consolidaron. Las ideas liberales definieron el país en lo económico, social e institucional, y su importancia en la orientación política costarricense se debió en gran medida al peso del sector cafetalero en la política interna. Por otro lado, fue la consecución del liberalismo, la que determinó la creación del Estado costarricense, cuyas bases son todavía vigentes. El pensamiento de la época estaba vinculado con los ideales de modernización y progreso, y el Estado se volvió garante y protector de los más preciados valores de la sociedad burguesa: la propiedad y la libertad, al mismo tiempo que se daba la separación entre Estado e Iglesia. En lo económico, se caracterizó por una economía agro-exportadora basada en el bicultivo café-banano.

-Desarrollo del estado liberal (1870-1929):

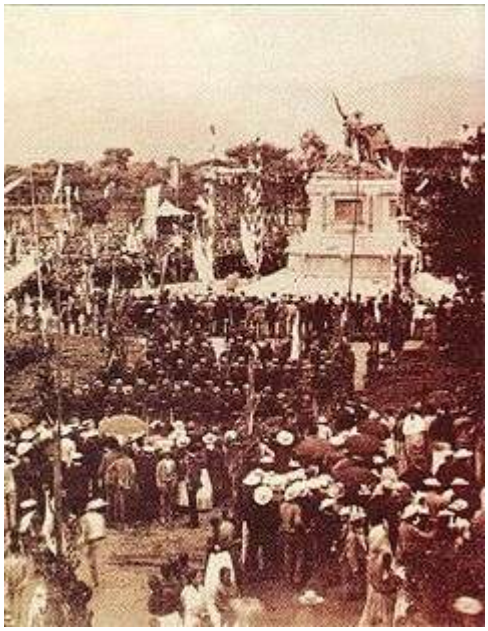

-Fotografía histórica de la Inauguración del Monumento Nacional de Costa Rica el 15 de setiembre de 1895.

.En 1870, Jesús Jiménez Zamora sería derrocado por Tomás Guardia Gutiérrez, quien llamaría a una nueva Asamblea Nacional Constituyente que redactaría una nueva Constitución en 1871, siendo esta la carta que tuvo más vigencia en la historia del país hasta 1949. Guardia abolió la pena de muerte y fijó el periodo presidencial en cuatro años. Bajo el mandato de Tomás Guardia Gutiérrez (1870-1882), Costa Rica se benefició de grandes inversiones extranjeras en las vías férreas y otros equipamientos públicos. La implantación en el país de la United Fruit Company, permitió la explotación de las llanuras costeras en la zona sur del país, pero también el desarrollo de vías férreas, así como de otras infraestructuras, esto gracias a Minor Cooper Keith, quien por arreglos con el gobierno de Próspero Fernández Oreamuno casado con Cristina Guardia Gutiérrez, hermana de Tomás Guardia Gutiérrez, se benefició con 3200 km² de territorio costarricense y libres de impuestos a cambio de sus servicios. A la vez dicho desarrollo, convirtió al país en un estado más dependiente de los mercados y los capitales extranjeros, lo que al mismo tiempo dejó al país en banca rota. Se deja en evidencia los inicios de la corrupción por tráfico de influencias, ya que Minor Cooper Keith estaba casado con Cristina Castro Fernández, hija del primer presidente de Costa Rica, José María Castro Madriz casado con Pacífica Fernández Oreamuno, hermana de Próspero Fernández Oreamuno, quien otorgó a Minor Cooper Keith, el territorio como pago, demostrando que el negocio fue redondo y se manejó para beneficio de algunas familias de élite dentro de los gobiernos

.En 1876 fue elegido Aniceto Esquivel Sáenz, con Guardia, como jefe del ejército y teniendo siempre el control del país, tomando de nuevo el poder en 1880. Guardia, de corte liberal, protagonizaría un gobierno duro y progresista. Iniciaría la concesión para la construcción del primer ferrocarril al Atlántico, obra encargada al ingeniero estadounidense Minor Cooper Keith, que a la postre también desencadenaría la explotación del banano, como recurso de exportación. En esta época se dan las primeras inmigraciones masivas de italianos, jamaiquinos y chinos para trabajar en la construcción del ferrocarril. Guardia, moriría en el cargo y sería sucedido por Próspero Fernández, quien prepararía al país para una eventual guerra contra las intenciones del general guatemalteco Justo Rufino Barrios, que intentaría reunificar Centroamérica por la fuerza, pero con la muerte de Barrios, se evitaría la guerra. En su gobierno, se redactaron nuevos códigos civil, militar y fiscal. Fernández también expulsó del país, en 1884, a los jesuitas, junto con el obispo Bernardo Augusto Thiel, acusando al clero de tener injerencia política. A la muerte de Fernández en el cargo, el gobierno pasó a Bernardo Soto Alfaro.

.Bernatdo Soto Alfaro, quien dedicó su gestión al desarrollo cultural y material del país. Durante su gobierno se destacó la labor de Mauro Fernández Acuña, quien logró la fundación de la Escuela Normal, para la formación de

personal docente, la firma de la Ley General de Educación Común, que amplió la educación secundaria, así como la fundación del Liceo de Costa Rica, el Instituto de Alajuela y el Colegio Superior de Señoritas entre 1887 y 1888, y el cierre de la Universidad de Santo Tomás. En 1887, se creó el Museo Nacional de Costa Rica; y durante esta década, también, se inauguró el servicio nacional de teléfonos. En 1888, se introdujo el matrimonio civil y el divorcio, así como la secularización de los cementerios.

-Tarjeta postal *Memorias de Costa Rica*, escrita y circulada en el año 1898. Es una de las postales ilustradas más antiguas de América Central.

Durante el gobierno de Soto, se estableció en el país la Cruz Roja y se creó la lotería nacional para el financiamiento de hospitales. Tras las elecciones de 1889, el gobierno de Soto intentó desconocer el resultado que daba ganador, por abrumadora mayoría, a José Joaquín Rodríguez Zeledón. El 7 de noviembre de ese año, la población entera, bajo el liderazgo de Rafael Yglesias Castro, se levantó a favor del triunfo electoral de Rodríguez en la primera jornada cívica y popular de la historia costarricense, por lo cual ese día es recordado como el *Día de la Democracia Costarricense*. Soto prefirió apartarse del poder antes que reprimir a la población, entregando el gobierno al Dr. Carlos Durán Cartín, primer designado, que le entregó el gobierno a Rodriguez.
Años más tarde, el país vivió una era de democracia en paz, que comenzó en 1889, cuando las elecciones fueron consideradas las primeras en ser honestas y realmente libres en la historia, claro está que la historia oficial la escriben los que gobiernan, mientras que la historia real pueda ser otra.

.Durante el gobierno de Rodríguez Zeledón, se inauguraró el monumento a Juan Santamaría en 1891; aunque su mandato se caracterizó por actuaciones arbitrarias en el ejercicio de sus funciones.

. Seis meses después, Lo sucedió en el cargo el mismo Yglesias Castro, cuya administración fue dinámica y progresista, donde se inauguró el Monumento Nacional de Costa Rica (1895), la Escuela de Bellas Artes y el Teatro Nacional (1897), se implantó el Patrón Oro, se inició la construcción del ferrocarril al Pacífico y se efectuaron muchas otras obras de progreso. En 1899, se fundó la compañía transnacional United Fruit Company, que controlaría la producción y exportación del banano durante el siglo siguiente, y cuya presencia desencadenaría importantes movimientos sociales en el siglo XX.

6.7.6-Siglo XX.

-Costa Rica: Ha evitado en lo posible, mucha de la violencia que ha plagado a la América Central. Desde los últimos años del Siglo XIX, sólo dos periodos de relativa violencia, han marcado su desarrollo democrático. En 1917, Federico Tinoco Granados, gobernó como dictador dos años, después de un golpe de estado; y en 1948 José Figueres Ferrer, lideró un levantamiento armado conocido como la guerra del 48, a raíz de una elección presidencial, acusada por la oposición de nulidad y fraude. Después de la guerra, se creó la Junta Fundadora de la Segunda República. El año siguiente, el mismo Figueres, abolió el ejército, y desde entonces, Costa Rica ha sido uno de los pocos países en operar bajo el sistema democrático, sin la ayuda de un ejército armado. Una baja de aproximadamente 2000 personas en los 44 días que duró la guerra civil, resultaron de este levantamiento, el hecho más sangriento en la historia del país en el Siglo XX, pero la Junta creó una constitución en 1949, garantizando las libres elecciones con

sufragio universal y el fin del ejército armado. Figueres llegó a ser benemérito de la patria, ganando la primera elección bajo la nueva constitución en 1953. Desde entonces, el país ha llevado a cabo trece elecciones, la última de ellas en el año 2010. Costa Rica ha alcanzado un relativo alto estándar de vida. Se sitúa en el cuarto lugar en el Índice de Desarrollo Humano de entre las naciones latinoamericanas. En la actualidad, los servicios, los componentes electrónicos y el turismo, superan a la agricultura como las industrias de más rápida expansión, y son las principales fuentes de divisas para las empresas extranjeras a partir de los recursos costarricenses. Asimismo el crecimiento de producción agrícola, ha aumentado a nivel industrial, lo cual ha causando desgaste y empobrecimiento de los suelos, por el uso de plaguicidas, lo que puede propiciar una pobreza en la clase trabajadora, que también sufriría las consecuencias a corto plazo de enfermedades respiratorias y a mediano plazo de enfermedades genéticas por el uso de estos agro-químicos. Simultáneamente el cultivo desmedido de la piña pasó a suplantar al del banano, diferenciandose que la piña que se cultiva es transgénica, ya que a conveniencia de las multinacionales económicamente, les es más lucrativo por la propiedad intelectual sobre las modificaciones genéticas en sus semillas, dichas empresas están protegidas por la UPOV, que a su vez está cubierto por el T.L.C.(Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana), lo cual impide al agricultor generar semillas propias, sino que debe comprar siempre semillas a las empresas suplidoras, y si en dado caso lograra cultivar con semillas, que no han sido genética-mente modificas, pero en el terreno de al lado o en un radio de 3 km, si usara transgénicos, y se llegara a polinizar una planta de forma natural , por el viento o el transporte de polen en las alas, pico o patas de mariposas y/o pájaros; la empresa dueña de los derechos de autor, sobre la modificación genética de dicha planta transgénica, se enterara; la empresa suplidora de semillas junto con la UPOV, bajo la resguarda del tratado internacional, podrá demandar al agricultor por millones de dolares y quitarle toda la cosecha, despojando de todos sus bienes al agricultor, por el simple hecho de poseer una planta polinizada con el material genético, que ellos vendieron a otro productor. Esto pone en riesgo a todos los productores agrícolas, por lo tanto a la economía del país y la autonomía alimentaria del pueblo costarricense; sin sumarle los potenciales riesgos genéticos que acarrea el consumo de alimentos genética-mente modificados en la salud de la población y generaciones futuras.

El desarrollo de Costa Rica dependerá ahora de las actuales generaciones, en si toman medidas para contra-restar las acciones tomadas por los políticos que solo se interesaron en el beneficio de algunos pocos, causando a largo plazo, daños para todos. La consciencia colectiva se deberá enfocar en disminuir el consumo innecesario, en enriquecer la cultura, los valores sociales, mejorar el sistema educativo en beneficio del pueblo y no de las empresas, que demandan especialistas, y por sobretodo, valorar la tierra que puede cultivar, ya que cada espacio de este país vale más que el oro, por su riqueza en biodiversidad, aunque no traiga beneficios y sea no económica. La controversia esta en le desarrollo del beneficio económico o el desarrollo y la conservación de los beneficios ecológicos y de salud humana. Las personas de Costa Rica son de acciones pacíficas, pero no pasivas. En el Uruguay actual, existe esta misma controversia, entre el desarrollo de los plantíos de soja transgénicos y otros, de la industria de la pulpa de papel con la extensión de los bosques y la explotación minera intensiva con riquewza económica, pero con perdida de la riqueza ecológica y de su repercusión sobre la salud humana; donde hasta ahora va ganando la batalla lo primero.

-En 1900: Durante el segundo período de Rafael Yglesias, en 1900, se inauguró el tranvía en San José, se publicaron las primeras novelas costarricenses: "*El Moto*" y "*Las Hijas del Campo*", de Joaquín García Monge y se introdujo el primer automóvil, propiedad de Enrique Carranza.

-En 1902: Sucedió a Yglesias, Ascensión Esquivel Ibarra, cuyo gobierno fue austero y con una severa economía. Durante este gobierno, se adoptó la actual letra del Himno Nacional, escrita por José María Zeledón Brenes.

-En 1906: Se inició el primer mandato de Cleto González Víquez, quien amplió la cañería de San José y las de otras ciudades. Se preocupó grandemente por la higiene pública y los servicios municipales. Construyó el edificio (ya derribado) de la antigua Biblioteca Nacional y terminó el ferrocarril al Pacífico (1910).

-En 1910: Le sucedió Ricardo Jiménez Oreamuno (1910-1914), bajo cuyo mandato se aprobó el voto directo y se graduó la primera mujer bachiller de secundaria, del Liceo de Costa Rica, Ángela Acuña. En 1910, un terremoto destruyó la ciudad de Cartago, que debió ser reconstruida.

-En 1914: Ascendió al poder Alfredo González Flores, quien creó el Banco Internacional de Costa Rica; durante su gobierno se dictaron importantes leyes en materia tributaria. González Flores fue derrocado en 1917 por su Ministro de Guerra, Federico Tinoco Granados, siendo el primer golpe de estado nacional del siglo XX, rompiendo con 27 años de estabilidad política.

-En 1917: El gobierno de Tinoco se caracterizó por su carácter represivo y la constante violación de los derechos civiles y políticos, así como por el abuso en el manejo de los fondos públicos. Hubo varios levantamientos en su contra, como la Revolución del Sapoá, dirigida por Julio Acosta García, que fueron reprimidos con dureza e incluso con el asesinato de varios de los líderes opositores , como el de Rogelio Fernández Güell en 1918. Tinoco renunció en 1919 y se exilió en Francia. Tras los interinatos de Juan Bautista Quirós Segura y Francisco Aguilar Barquero.

-En 1920: Julio Acosta García ganó las elecciones. En ese mismo año, haría su debut en el Metropolitan Opera House, el tenor costarricense Manuel Melico Salazar, con una obra de Verdi. En 1921 el país se vio envuelto en un conflicto armado con la República de Panamá conocido como la Guerra de Coto. En 1922, el Banco Internacional es declarado única entidad emisora de moneda, y un año después, Costa Rica obtendría una importante victoria judicial contra la Gran Bretaña en el litigio arbitral fallado por el Laudo Taft.

-En 1924: Ricardo Jiménez vuelve a ser electo presidente de la república; durante su período se creó el Banco Nacional de Seguros , hoy Instituto Nacional de Seguros y el Banco de Crédito Hipotecario; se Impulsó la ganadería y la agricultura; se creó la escuela de Agricultura y el Ministerio de Salud; se Inició la electrificación del ferrocarril al Pacífico; y la construcción del nuevo muelle de Puntarenas.

-En 1928: Cleto González Víquez fue nuevamente electo; durante su administración comenzó la pavimentación de las calles de San José, mejoró algunas carreteras en el Valle Central, y terminó la obra de la electrificación del ferrocarril al Pacífico.

-Crisis del estado liberal (1929-1940): La Costa Rica del siglo XIX, liberal y creyente en la ideología del progreso, fue construida sobre el principio de que, dejadas en libertad las fuerzas del mercado, una economía basada en las exportaciones agrícolas, conduciría a la civilización y a la prosperidad para todos. Sin embargo, el contexto de crisis mundial, encarnado por la Primera Guerra Mundial y luego por la Gran Depresión de 1929, evidenció que el proyecto liberal carecía de una respuesta adecuada, a la nueva situación económica, y ante el derrumbe del modelo agro-exportador, por la caída de los precios del café y el banano, en el mercado internacional; surgió en el mundo una nueva filosofía: la intervención del Estado era necesaria, para mantener la buena salud de la economía nacional. Al mismo tiempo, durante la década de 1920, se empezaron a producir avances importantes en materia social , como: la puesta en práctica de la jornada de 8 horas, las leyes de inquilinato, la ley de accidentes del trabajo, la fundación del Banco de Seguros, la creación de los Despachos de Trabajo y de Previsión Social), a partir de la fundación del Partido Reformista, por Jorge Volio Jiménez en 1923.

-En 1929: El gobierno de Ricardo Jiménez debió afrontar una difícil situación fiscal, que se había extendido a todos los países del mundo, como resultado de la Gran Depresión iniciada en los Estados Unidos. En 1930, estallan gran cantidad de movimientos obreros, a causa de la crisis económica que sufre el país, lo que desembocaría en 1931, con la fundación del Partido Comunista por Manuel Mora Valverde. Este partido dirigiría la huelga bananera de 1934, contra la United Fruit Company, lo que constituyó la primera huelga bananera centroamericana, y su importancia radicó, en que su alcance fue tal, que colocó la cuestión social en el primer plano del debate y la agenda nacionales.

-Para 1932: Gobernaba una vez más Ricardo Jiménez, en su tercer periodo, durante el cual, llevó el Agua por cañería hasta el puerto de Puntarenas, construyó grandes edificios para escuelas primarias y numerosas carreteras a diversos lugares del país, el Estadio Nacional y la Dirección General de Correos. En general, los periodos de gobierno de Cleto González Víquez y Ricardo Jiménez Oreamuno , se recuerdan como estables y de paz social.

-En 1936: Ascendió al poder León Cortés Castro; su administración se distinguió por una dinámica y brillante política en materia de obras públicas; durante su gobierno, sería asesinado el reconocido médico, Dr. Ricardo Moreno Cañas, en circunstancias misteriosas.

-El estado reformista: 1940-1948: En 1940, se inició la administración del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, caracterizada por una serie de reformas sociales; en su gobierno con el apoyo de la Iglesia Católica, con la figura de su arzobispo Víctor Manuel Sanabria Martínez) y del líder comunista Manuel Mora, se promulgó el capítulo de las Garantías Sociales, en la Constitución Política y en el Código de Trabajo. Se inauguró el Aeropuerto Internacional de La Sabana; se creó la Universidad de Costa Rica, la Caja Costarricense del Seguro Social y la Orquesta Sinfónica Nacional; se firmó el Tratado de límites Echandi Montero-Fernández Jaén, que dilimita la frontera con Panamá; además de declararle la guerra a la Alemania nazi en 1941. En un discurso radiofónico, dado el 8 de julio de 1942, José Figueres Ferrer denunció actos irregulares y corruptelas por parte del gobierno de entonces; antes de poder concluir su alocución, las autoridades tomaron la radioemisora, apresaron y encarcelaron a Figuere; cuatro días después se le intima a que se exile, lo cual hace escogiendo México, donde residirá hasta 1944.

-Teodoro Picado Michalski: A Calderón Guardia le sucedió Teodoro Picado Michalski, en 1944, donde durante su administración, Costa Rica ingresó como miembro fundador en las Naciones Unidas, se promulgó el primer Código Electoral y una importante ley de Ordenamiento Fiscal, se creó el Instituto Geográfico Nacional de Costa Rica y se normalizaron las relaciones entre Costa Rica y los países europeos antes ocupados por Alemania, que se habían visto interrumpidas de hecho durante la Segunda Guerra Mundial.

-Guerra civil de 1948: La Guerra Civil de Costa Rica fue desencadenada primordialmente por la nulidad de las elecciones de 1948, con el fin de defender la transparencia del sufragio frente a un supuesto fraude, aunque realmente las causas fueron diversas y complejas, con causas internas y externas, que se venían gestando a lo largo de una década. Fue la última guerra civil de la historia costarricense, y la última vez que se interrumpió el gobierno constitucional, en la historia del país. Las elecciones, por primera vez en la historia, fueron dirigidas por un tribunal electoral, efectuándose el 8 de febrero de 1948, donde, según el conteo de votos del tribunal, los resultados favorecían claramente al candidato de la oposición Otilio Ulate Blanco. El bando republicano en el poder, el perdedor, denunció entonces un supuesto fraude. El Tribunal debía hacer la declaratoria de Presidente de la República, el 28 de febrero a más tardar, día en que declaró a Ulate presidente electo, con 54.931 votos por 44.438 del Partido Republicano. El partido del expresidente Calderón Guardia, solicitó la declaratoria de nulidad de las elecciones al Tribunal Electoral. Este no la acogió, entonces el Partido Republicano, pidió al Congreso que declarara la elección nula. El Congreso de la República, con diputados republicanos y comunistas como mayoría, fue convocado a sesiones extraordinarias, el día 1 de marzo. Al final de una acalorada sesión, se declararon nulas las elecciones presidenciales, pero, paradójicamente, no las elecciones de diputados.
El 12 de marzo Figueres se alzó en armas en su finca "*La Lucha*", al frente del Ejército de Liberación Nacional; ese mismo día, el empresario Francisco José Orlich Bolmarcich, abre un segundo frente en el norte del país. En poco tiempo. las fuerzas de Figueres toman las ciudades de Cartago, con 600 hombres, y San Isidro del General. La ciudad de Puerto Limón es tomada por asalto, por un grupo aliado de las fuerzas insurrectas llamado "*Legión del Caribe*", que con anterioridad había bombardeado con avionetas, los puntos estratégicos de la ciudad, siendo ésta la primera y la única ciudad costarricense que fue bombardeada.
El presidente Teodoro Picado Michalski, convocó al cuerpo diplomático para dialogar con Figueres. Los delegados viajaronn hasta la ciudad de Cartago, encontrando a Figueres en su cuartel general, en el edificio del Colegio San Luis Gonzaga. Figueres pidió la rendición incondicional y la entrega del poder a los tres designados: José Figueres, Alberto

Martén y Fernando Valverde Vega. El Presidente Teodoro Picado Michalski rechazó la propuesta y propuso a un tercer designado: al ingeniero Santos León Herrera. El cuerpo diplomático se reúnió en la embajada de México y salió el pacto del mismo nombre. Las fuerzas marxistas representadas por el Partido Vanguardia Popular habían participado en la lucha armada, como aliados del gobierno de Teodoro Picado Michalski. Figueres se reunió con Manuel Mora Valverde, líder de dichas fuerzas, en el Alto de Ochomogo. Figueres acepta las propuestas del Lic. Manuel Mora, que eran mantener las garantías sociales, y además manifiesta que las mismas deben mejorarse. El 20 de abril de 1948 el Presidente Teodoro Picado Michalski entregaó el poder a Santos León Herrera; y el 27 de abril, José Figueres Ferrer entró a la ciudad capital. Calderón Guardia se fue exiliado a Nicaragua y luego a México. La Guerra civil del 48 se peleó entre el 12 de marzo y el 19 de abril de ese año, y se calcula que hubo unos 2000 muertos en todo el país.

-Segunda república y estado benefactor: Desde 1948 hubo dos bandos políticos que oscilarían en el poder; el bando figuerista representado por el PLN (Liberacionista), y el bando calderonista representado por distintos partidos y coaliciones, estando entre ellos: el Partido Unión Nacional, Partido Unificación Nacional, Coalición Unidad y Partido Unidad Social Cristiana, generalmente definidos como demócrata cristianos y conservadores. A partir de la fundación del PUSC, en 1983 se gestó en Costa Rica, el sistema bipartidista, que imperó desde entonces hasta el 2002, donde los dos partidos mayoritarios y oscilantes en el poder, el PLN y el PUSC, hegemonizaron la política nacional.

-En 1948: Tras la guerra, se organizó una junta, que asumió los poderes Ejecutivo y Legislativo hasta 1949. El 1 de diciembre de 1948, fue abolido el ejército en el Cuartel Bellavista (actual Museo Nacional de Costa Rica), con las palabras del Presidente José Figueres Ferrer: «No quiero un ejército de soldados, sino uno de educadores»; mostrando su interés en mejorar el nivel en educación del país, con lo cual Costa Rica se convirtió en una de las primeras naciones en el mundo en no contar con fuerzas armadas. Además, se nacionalizó la Banca Popular y se integró el Tribunal Nacional Electoral, se creó el Instituto Costarricense de Electricidad y la Oficina del Café, se derogó una disposición de 1934 que discriminaba a los ciudadanos negros y se aprobó el sufragio femenino. En 1949, se fundó la Segunda República y nació la actual Constitución Política. En noviembre de ese año, la Junta entregó el poder al presidente electo Otilio Ulate.

-Otilio Ulate: Durante la gestión de Ulate, se fundó el Consejo Nacional de Producción (CNP), el Banco Central de Costa Rica que sería el principal ente financiero del país, la Contraloria General de la República, la Ley del Aguinaldo, el voto femenino y el servicio civil, y el Consejo Superior de la Educación. En 1950, el esfuerzo diversificador se concentró en el agro y se fundaron cincuenta instituciones nuevas para descentralizar el poder. Entre 1952 y 1954, hizo erupción el volcán Poás. En 1952, se iniciaron en Alajuela, las obras del que se llamaría Aeropuerto Internacional del Coco, inaugurado en 1958 y rebautizado Aeropuerto Internacional Juan Santamaria en 1971. A Ulate le sucede José Figueres, quien gana las elecciones de 1953.

-En 1953, José Figueres: En este gobierno, se dió la creación del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) y del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), se aprobó la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Producción (CNP) y se amplíaron los programas de salud. En 1955, el país hizo frente a una invasión desde Nicaragua, de parte de partidarios del expresidente Calderón Guardia, que son derrotados en Santa Rosa, en Guanacaste. En 1957, Rodrigo Facio impulsó la reforma universitaria que transformó la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad de Costa Rica.

-En 1958, Mario Echandi Jiménez: Fue elegido Presidente; Calderón Guardia regresó al país para ser diputado en el gobierno de Mario Echandi Jiménez, aunque no ejerció el cargo. Fue candidato a la presidencia otra vez en 1962, y a pesar de su derrota, hasta su muerte continuó siendo una figura política muy influyente. En 1959, se creó la Editorial Costa Rica. En 1960 se firmó el Tratado de Integración Económica Centroamericana, y también se dió la primera transmisión de televisión. En 1961, se creó el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados, y el Instituto de Tierras y Colonización, hoy Instituto de Desarrollo Agrario (IDA). Se rompieron las relaciones diplomáticas con Cuba.

-En 1963, Francisco Orlich: Fue sucesor de Echandi, durante su administración Costa Rica se unió al Mercado Común Centroamericano, y se creó la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica de Costa Rica (JAPDEVA). En este año, hizo erupción el Volcán Irazú, precisamente el mismo día de la visita del presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy. En 1964, se le agregaron siete estrellas al escudo nacional y se fundó el Hospital Nacional de Niños y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).

-En 1966,a Orlich le sucedió José Joaquín Trejos Fernández: El 29 de julio de 1968 hizo erupción el Volcán Arenal, que destruyó los pueblos de Tabacón y Pueblo Nuevo, matando unas 87 personas, y creó 3 cráteres. En 1969, fue creado el Banco Popular y la Escuela Normal Superior, que hoy es la Universidad Nacional de Costa Rica). El 24 de abril de 1970, miles de estudiantes y trabajadores apedrearon la Asamblea Legislativa por el traspaso de tierras a la transnacional Alcoa, de carácter minero.

-En 1970, se inicia la tercera administración Figueres: Es creado el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes de Costa Rica, el Instituto Mixto de Ayuda Social y se promulga la Ley de Carrera Docente. En 1971 se estableció el Premio Nacional de Cultura Magón y se creó el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

-En 1974, Le sucedió Daniel Oduber Quirós: Durante este gobierno se promulgó la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares y se creó la Universidad Autónoma de Centro América (UACA), primera universidad privada del país. En 1977, se fundó la Universidad Estatal a Distancia (UNED).

-En 1978, fue electo Rodrigo Carazo Odio: En 1980, se aprobó una ley sobre instituciones parauniversitarias, que creó los colegios universitarios. En 1981, se declararon monumentos históricos, al edificio del Colegio Superior de Señoritas y al Liceo de Costa Rica. El gobierno de Carazo se vió afectado por la inestabilidad económica y el malestar social.

-En 1982, le sucedió Luis Alberto Monge Álvarez: Este, logró estabilizar la economía del país, implementando medidas externas e internas. En 1983, el Papa Juan Pablo II, visitó Costa Rica. Monge proclamó la Ley de Neutralidad, ante los conflictos bélicos en la región centroamericana. En 1984 se agravó la crisis económica, con el cierre de operaciones de la United Fruit Company en el Pacífico Sur y se promulgó la Ley de Asociaciones Solidaristas.

-En 1986, ganó las elecciones Oscar Arias Sánchez: Ese mismo año, el astronauta de origen costarricense Frankling Chang Díaz, viajó al espacio a bordo del transbordador espacial Columbia , y realizaría siete vuelos espaciales a lo largo de su carrera. En 1987, Arias recibió en nombre de Costa Rica, el Premio Nobel de la Paz por sus esfuerzos para pacificar la región centroamericana. Entre 1988 y 1996, el país sufre directamente los embates de los huracanes Juana, César y Mitch, que dejan cuantiosos daños

-En 1990, ganó las elecciones Rafael Ángel Calderón Fournier: Este es hijo de Calderón Guardia. Entre marzo de 1990 y y abril de 1991, el país se ve sacudido por los terremotos de Nicoya, Alajuela y Limón. En 1991 se creó la Defensoría de los Habitantes y se firmaron los tratados de libre comercio con Panamá y México.

-En 1994, Calderón fue sucedido por José María Figueres Olsen: Este, es hijo de Figueres Ferrer. Se crean los EBAIS, se produce: la visita del presidente de Estados Unidos Bill Clinton, la llegada de la compañía de microprocesadores Intel al país y el cierre del Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER). En 1995, se da el Pacto Político Figueres-Calderón, para acelerar el ajuste neoliberal.

-En 1998, fue electo Miguel Ángel Rodríguez Echeverría: En este gobierno se dió un movimiento nacional de protesta, ante el proyecto de ley de privatización del ICE, que al final la Asamblea Legislativa no ratifica.

6.7.7- Siglo XXI.

La entrada del país al siglo XXI, se ha visto marcada por un cuestionamiento de su modelo democrático. El sistema bipartidista comenzó a decaer en el 2002, cuando fuerzas políticas nuevas, comenzaron a tener un gran protagonismo, al tiempo que los partidos tradicionales : Partido Liberación Nacional y Partido Unidad Social Cristiana, perdían su peso electoral. Algo similar ha estado ocurriendo en casi toda Latinoamérica recientemente. Algunos analistas, han considerado que dicha situación se debe en gran parte, a los escándalos de corrupción en que se han visto envueltos ex presidentes y altos dirigentes de los dos partidos tradicionales. A su vez, existe una apatía y un descontento generalizados debido al desempeño de muchas de la las instituciones públicas, todo lo cual se evidenció, con el fortalecimiento de varios partidos políticos : Movimiento Libertario, Partido Acción Ciudadana y Partido Frente Amplio, entre otros.

-EN 2002, Abel Pacheco de la Espriella: Fue elegido en segunda ronda electoral, lo que no sucedía desde 1948; el país se vio sacudido por el descubrimiento de dos casos de corrupción, donde se involucró a dos ex-presidentes de la república : Calderón Fournier y Rodríguez Echeverría y posteriores cuestionamientos a otro : Figueres Olsen. Además, se inauguró el Puente de la Amistad sobre el río Tempisque, obra de la República de China en Taiwán, que permitió al país una mejor comunicación con la Península de Nicoya. A pesar del gran apoyo inicial por parte del pueblo, el gobierno de Pacheco se caracterizó por no tener el apoyo de su partido, por lo que fue de gran austeridad y hubo una sensación de que el país "*se estancaba*", lo que fue en detrimento de su figura. A esto se le unió que en 2003, la jueza costarricense Elizabeth Odio Benito, fue nombrada jueza del Alto Tribunal de la Corte Penal Internacional, sin el apoyo del gobierno de Pacheco, y que además, en ese mismo año Pacheco manifestó su apoyo a la invasión estadounidense a Iraq, lo que iba contra de la mayoría de la opinión pública y contra la política de neutralidad del país. Un año antes, el periodista Parmenio Medina, había sido asesinado como consecuencia de sus denuncias en torno a irregularidades con la emisora Radio María.

-En 2006, tuvo el segundo periodo de gobierno Oscar Arias Sánchez: Ganó por estrecho margen, las elecciones a su contendiente Ottón Solís Fallas, en medio de una polémica suscitada por la aprobación de la reelección presidencial , mediante la derogación de un artículo de la Constitución Política, realizado por la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, a pesar de haber fallado en contra de la reelección en dos oportunidades anteriores. El segundo gobierno de Arias se vería enmarcado, por la confrontación de los grupos a favor y en contra del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, que incluso provocarían la renuncia del entonces vicepresidente de la república Kevin Casas Zamora. El tratado sería finalmente aprobado en un referendo en 2007, también por estrecho margen, en un hecho sin precedente en el país, siendo la primera vez que se consultaba al pueblo, por la aprobación de un tratado comercial. Durante el mismo gobierno de Arias, se romperían relaciones diplomáticas con Taiwán y se iniciarían con la República Popular de China; lo que haría que meses más tarde el país recibiera la visita del presidente de esa nación Hu Jintao, siendo la primera vez que un mandatario de la nación asiática, visitaba Centroamérica. En 2008, se reactivó el ferrocarril. En 2009, el mandatario brasileño Luiz Inácio Lula da Silva visitó el país. Hacia el final de su gobierno, fue derrocado el presidente de Honduras, Manuel Zelaya, y llevado a Costa Rica, desde donde Arias trató de mediar para solucionar la crisis política de aquel país, cosa que al final no lograría. Desde el 2008, el país se vió afectado, como el resto del mundo, por la Crisis económica de 2008-2011, así como, desde mediados de marzo de 2009, por la pandemia de gripe H1N1, hecho que llevó incluso a suspender la tradicional romería a Cartago, ese año. Entre los desastres naturales, en 2008, el país fue abatido por la tormenta tropical Alma; en 2009, sufre las consecuencias del terremoto de Cinchona; y en 2010, los estragos por las lluvias causadas por el huracán Tomás.

-En 2010, en las elecciones nacionales del 7 de febrero del 2010: Venció la oficialista Laura Chinchilla Miranda, siendo la primera vez que una mujer ejerce la primera magistratura costarricense, y la quinta en América Latina. Posteriormente, el país se vio inmiscuido en un conflicto diplomático con Nicaragua, en torno a la costarricense Isla Calero que debió resolverse en la Corte Internacional de Justicia En el plano interno, su gobierno se ha caracterizado por críticas, principalmente hacia las medidas para mejorar la seguridad ciudadana, considerado por los costarricenses como el principal problema del país; así como problemas de infraestructura vial y de puentes , como la

carretera a Caldera, inaugurada en el gobierno de Arias, o el puente sobre el río Virilla en la vía que une Alajuela y San José; y crisis en las finanzas de las instituciones públicas como la Caja Costarricense de Seguro Social. A pesar de todo esto, el 26 de marzo de 2011 se inauguró el Nuevo Estadio Nacional de Costa Rica, construido con una donación de la República Popular de China, en medio de celebraciones deportivas y culturales. Dos meses después, se aprobaría un tratado de libre comercio con China.

Presidente de la República Costarricense

Escudo de Costa Rica

Titular

Laura Chinchilla Miranda

Desde el 8 de mayo de 2010

Tratamiento	**Presidenta de Costa Rica**
Residencia	**Costa Rica, San José**

Duración	**4 años, sin posibilidad de reelección inmediata**
Primer titular	**José María Castro Madriz**
Sitio web	**casapres.go.cr**

Referencias:

1. ↑ *Botey Sobrado, 2002*,
2. ↑ *Meléndez Chaverri, 2010*,
3. ↑ *Lovell, 1995*,
4. ↑ *Solórzano, 2006*,
5. ↑ *Sibaja Chacón, 2006*,
6. ↑ *Enciclopedia de Costa Rica, 2002*,
7. ↑ *Quirós Vargas, 1990*,

Bibliografía:

- **Enciclopedia de Costa Rica (2002). Carlos Gispert. ed (en español). Editorial Océano. pp. 363 páginas. ISBN 84-494-1881-X.**
- **Lovell, W.George (1995) (en inglés). *Demography and Empire: a guide of the population history of Spanish Central America, 1500-1821*. Dellplain Latin American Studies, Nº33, Westview Press.**
- **Botey Sobrado, Ana María (2002) (en español). *Costa Rica: desde las sociedades autóctonas hasta 1914*. Editorial de la Universidad de Costa Rica. pp. 496 páginas. ISBN 9977-67-694-1.**
- **Solórzano, Juan Carlos (2006) (en español). *Costa Rica en el siglo XVI: descubrimiento, exploración y conquista*. Editorial de la Universidad de Costa Rica. pp. 264 páginas. ISBN 9968-93-682-0.**
- **Sibaja Chacón, Luis Fernando (2006) (en español). *El cuarto viaje de Cristóbal Colón y los orígenes de la provincia de Costa Rica*. EUNED. pp. 148 páginas. ISBN 9968-31-488-9.**
- **Quirós Vargas, Claudia (1990) (en español). *Historia de Costa Rica*. Editorial de la Universidad de Costa Rica. pp. 363 páginas. ISBN 9977-67-132-X.**
- **Rivas Ríos, Francisco (2010) (en español). *Historia de Costa Rica. Tomo 2*. Editorial Siermann. ISBN 978-9969-553-91-9.**
- **Meléndez Chaverri, Carlos (2010) (en español). *Historia de Costa Rica - Tomo 3*. Editorial Siermann. ISBN 978-9968-553-89-6.**
- **Obregón Loría, Rafael (1991) (en español). *Costa Rica y la guerra contra los filibusteros*. Museo Histórico Cultural Juan Santamaría. ISBN 9977-953-13-9.**
- **Molina, Iván (2002) (en español). *Costarricense por dicha: identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante los siglos XIX y XX*. Editorial Universidad de Costa Rica. pp. 168 páginas.**
- **Oconitrillo García, Eduardo (2004) (en español). *Cien años de política costarricense: 1902-2002, de Ascensión Esquivel a Abel Pacheco*. EUNED. pp. 353 páginas. ISBN 9968-313-60-2.[1]**
- **Aguilar Bulgarelli, Oscar (2004) (en español). *Costa Rica y sus hechos políticos de 1948: Problemática de una década*. EUNED. pp. 441 páginas. ISBN 9968-313-50-5.[2]**

Enlaces externos:

- **Días históricos o efemérides de Costa Rica**

- **Universidad de Costa Rica (Observatorio del Desarrollo)**
- **Artículos sobre la Historia de Costa Rica (Escuela de Historia Universidad de Costa Rica)**
- **Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica)**
- **Asociación de Profesionales en la Enseñanza de la Historia**
- **Centro de Investigaciones Históricas de América Central**
- **Historiadores costarricenses**
- **Diálogos Revista Electrónica de Historia.**

6.7.8-Organización Política.

6.7.8.1-Presidentes de Costa Rica.

El Presidente de la República de Costa Rica es el jefe de Estado y gobierno de Costa Rica; junto con dos Vicepresidentes, en una misma lista, son elegidos por sufragio directo por un periodo de 4 años, sin reelección inmediata. Le ayudan en sus tareas los ministros de gobierno reunidos en el Consejo de Gobierno que encabeza el Presidente de la República. Las siguientes tablas contienen una lista de los gobernantes (Jefes Políticos, Presidentes de Juntas, Comandantes Generales de las Armas, Jefes de Estado, Presidentes del Estado y presidentes de la República que ha tenido Costa Rica desde su independencia de España en 1821. De 1822 a 1823 Costa Rica perteneció al Primer Imperio Mexicano y de 1824 a 1838 a la República Federal de Centroamérica.

-Primeros Gobiernos Independientes (1821-1824): El 11 de octubre de 1821 la Provincia de Costa Rica proclamó su independencia absoluta de España. El 29 de ese mes, la ciudad de Cartago, cabecera del Partido de Costa Rica suscribió también un acta declarando la independencia absoluta del Gobierno español. Desde esas fechas hasta la toma de posesión del primer Jefe de Estado Juan Mora Fernández, Costa Rica tuvo una serie de gobiernos transitorios:

Primeros gobiernos	Periodo	Partido o tendencia
Juan Manuel de Cañas-Trujillo y Sánchez de Madrid	Jefe Político Patriótico 29 de octubre de 1821- 12 de noviembre de 1821	Españolista
Nicolás Carrillo y Aguirre	Presidente de Junta de Legados de los Pueblos 12 noviembre de 1821- 1 de diciembre de 1821	Imperialista
Pedro José de Alvarado y Baeza	Presidente de Junta Gubernativa Provisional diciembre de 1821- enero de 1822	Imperialista
Rafael Barroeta y Castilla	Presidente de Junta de Electores, 6-13 de enero de 1822; Presidente de la Junta Superior Gubernativa 6 enero-13 de abril de 1822	Imperialista
Santiago de Bonilla y Laya-Bolívar	Presidente de Junta Superior Gubernativa 13 abril - 15 de julio de 1822	Liberal
José María de Peralta y La Vega	Presidente de Junta Superior Gubernativa 15 julio - 17 de octubre de 1822	Republicano
José Rafael Gallegos Alvarado	Presidente de Junta Superior Gubernativa 17 octubre de 1822- 1 de enero de 1823	Liberal monárquico
José Santos Lombardo y Alvarado	Presidente de Junta Superior Gubernativa 1 enero - 20 de marzo de 1823	Liberal monárquico
Rafael Francisco Osejo	Presidente de Diputación de Costa Rica 20-29 de marzo de 1823	Republicano
Joaquín de Oreamuno y Muñoz de la Trinidad	Comandante General de Armas, de facto, 29 de marzo - 5 de abril de 1823	Imperialista

Gregorio José Ramírez y Castro	Comandante General de Armas, de facto, 5 - 16 de abril de 1823	Republicano
José María de Peralta y La Vega	Presidente del Congreso Provincial Constituyente 16 abril - 10 de mayo de 1823	Republicano
Manuel Alvarado e Hidalgo	Presidente de Junta Superior Gubernativa 1823-1824	Republicano
Eusebio Rodríguez y Castro	Presidente de Junta Superior Gubernativa 8 enero - 12 de febrero de 1824	Republicano
Manuel Alvarado e Hidalgo	Presidente de Junta Superior Gubernativa 12 febrero - 8 de septiembre de 1824	Republicano

-Jefes de Estado de Costa Rica (1824-1847): Entre 1824 y 1847 y de acuerdo a las Constituciones de las Provincias Unidas del Centro de América (1824), de Costa Rica de 1825 y 1844, el jefe del poder ejecutivo llevaba el título de Jefe Supremo o Primer Jefe. Entre 1823 y 1839 Costa Rica fue estado integrante de las Provincias Unidas del Centro de América:

Jefes de Estado de Costa Rica	Periodo	Partido
Juan Mora Fernández	Jefe Supremo provisional 1824-1825; Jefe Supremo elegido 1825-1829 y 1829-1833	Liberal
José Rafael de Gallegos y Alvarado	Jefe Supremo elegido para el período 1833-1837; renunció en marzo de 1835	Conservador
Manuel Fernández Chacón	Como Vicejefe de Estado asumió el poder para terminar el período de Gallegos (1835-1837), pero la elección de éste fue anulada por la Asamblea legislativa el 6 de marzo de 1835 y se procedió a nueva elección	Liberal
Nicolás Ulloa Soto	Fue elegido el 6 de marzo de 1835 por la Asamblea para terminar el período de Gallegos, pero renunció sin haber tomado posesión	Conservador
Braulio Carrillo Colina	Jefe Supremo elegido para terminar el período de Gallegos 1835-1837	Liberal
Joaquín Mora Fernández	Jefe Supremo Provisorio marzo-abril de 1837	Liberal
Manuel Aguilar Chacón	Jefe de Estado elegido para el período 1837-1841; derrocado en 1838	Liberal
Braulio Carrillo Colina	Jefe Supremo de facto 1838-1842, se declaró Jefe vitalicio en 1841; derrocado en 1842	Liberal
Francisco Morazán Quesada	Jefe Supremo de facto abril-septiembre de 1842; derrocado	Militar-Liberal
Antonio Pinto Soares	Jefe Supremo de facto 11-27 de septiembre de 1842	Liberal
José María Alfaro Zamora	Jefe Supremo provisorio 1842-1844	Liberal
Francisco María Oreamuno Bonilla	Jefe de Estado elegido para el período 1844-1848; derrocado 1846	Liberal
José María Alfaro Zamora	Jefe Supremo de facto 1846-1847	Liberal

-Presidentes de Costa Rica (1847 a la fecha): Actual título del Jefe de Estado y Gobierno desde la Constitución de 1847:

Nº	Presidentes del Estado de Costa Rica	Periodo	Partido
1	José María Alfaro Zamora	Presidente del Estado de facto 1-8 de mayo de 1847	Liberal
2	José María Castro Madriz	Presidente del Estado electo para el período 1847-1853; pasó a ser Presidente de la República en 1848 y fue el segundo y último Presidente de Estado	Liberal
Nº	**Presidentes de la República de Costa Rica**	**Periodo**	**Partido**
1°	José María Castro Madriz	Presidente de la República 1848-1849; obligado a renunciar en 1849	Liberal
1°.a	Miguel Mora Porras	Presidente interino 16-26 de noviembre de 1849	Liberal
2°	Juan Rafael Mora Porras	Vicepresidente encargado noviembre-diciembre de 1849; Presidente electo para terminar el período de Castro Madriz 1849-1853; Presidente electo 1853-1859; Presidente electo 1859-1865, derrocado 14 agosto de 1859	Liberal
3°	José María Montealegre Fernández	Presidente provisional 1859-1860, Presidente electo 1860-1863	Liberal
4°	Jesús Jiménez Zamora	Presidente electo 1863-1866	Liberal
5°	José María Castro Madriz	Presidente electo 1866-1869, derrocado 1868	Liberal
6°	Jesús Jiménez Zamora	Presidente de facto 1 de noviembre de 1868-8 de mayo de 1869; Presidente electo 8 de mayo de 1869, derrocado en 27 de abril de 1870	Liberal
7°	Bruno Carranza Ramírez	Presidente de facto 27 de abril-8 de agosto de 1870	Liberal
8°	Tomás Guardia Gutiérrez	Presidente provisional 8 de agosto de 1870-8 de mayo de 1872; Presidente electo 8 de mayo de 1872-8 de mayo de 1876	Liberal
9°	Aniceto Esquivel Sáenz	Presidente electo 8 de mayo de 1876; derrocado en 30 de julio de 1876	Liberal
10°	Vicente Herrera Zeledón	Presidente de facto 30 de julio de 1876-23 de septiembre de 1877	Conservador
11°	Tomás Guardia Gutiérrez	Presidente de facto 23 de septiembre de 1877-6 de julio de 1882; murió en el cargo	Liberal
12°	Saturnino Lizano Gutiérrez	Presidente de facto 6 de julio-10 de agosto de 1882	Liberal
13°	Próspero Fernández Oreamuno	Presidente electo 10 de agosto de 1882, murió en 12 de marzo de 1885	Liberal
14°	Bernardo Soto Alfaro	Como Primer Designado concluyó el período de Fernández 12 de marzo de 1885-8 de mayo de 1886; Presidente electo 8 de mayo de 1886-8 de mayo	Liberal

		de 1890. En 1889 se separó de la presidencia SIN RENUNCIAR	
14°.a	Carlos Duran Cartín	Como tercer designado ejerció el poder durante los meses finales del periodo de Soto Alfaro 7 de noviembre de 1889 - 8 de mayo de 1890	Liberal
15°	José Rodríguez Zeledón	Presidente electo 8 de mayo de 1890-8 de mayo de 1894	Constitucional
16°	Rafael Yglesias Castro	Presidente electo 8 de mayo de 1894-8 de mayo de 1898 y 8 de mayo de 1898-8 de mayo de 1902	Civil
17°	Ascensión Esquivel Ibarra	Presidente electo 8 de mayo de 1902-8 de mayo de 1906	Unión Nacional
18°	Cleto González Víquez	Presidente electo 8 de mayo de 1906-8 de mayo de 1910	Nacional
19°	Ricardo Jiménez Oreamuno	Presidente electo 8 de mayo de 1910-8 de mayo de 1914	PR
20°	Alfredo González Flores	Primer Designado llamado a ajercer el poder por todo el período 8 de mayo de 1914-8 de mayo de 1918; derrocado 27 de enero de 1917	PR
21°	Federico Alberto Tinoco Granados	Presidente de facto 27 de enero-11 de abril de 1917; Presidente electo 1917-1923; renunció en 20 de agosto de 1919	Partido Peliquista
22°	Juan Bautista Quirós Segura	Presidente llamado a terminar el período de Tinoco 1919-1923; obligado a renunciar 2 de septiembre de 1919	Partido Peliquista
23°	Francisco Aguilar Barquero	Presidente provisional 2 de septiembre de 1919-8 de mayo de 1920	Nacional
24°	Julio Acosta García	Presidente electo 8 de mayo de 1920-8 de mayo de 1924	Constitucional
25°	Ricardo Jiménez Oreamuno	Presidente electo 8 de mayo de 1924-8 de mayo de 1928	PR
26°	Cleto González Víquez	Presidente electo 8 de mayo de 1928-8 de mayo de 1932	Nacional
27°	Ricardo Jiménez Oreamuno	Primer Designado llamado a ejercer el poder por todo el período 8 de mayo de 1932-8 de mayo de 1936	PRN
28°	León Cortés Castro	Presidente electo 8 de mayo de 1936-8 de mayo de 1940	PRN
29°	Rafael Ángel Calderón Guardia	Presidente electo 8 de mayo de 1940-8 de mayo de 1944	PRN
30°	Teodoro Picado Michalski	Presidente electo 8 de mayo de 1944-8 de mayo de 1948 Se separó del poder el 19 de abril de 1948 SIN RENUNCIAR	PRN
31°.a	Santos León Herrera	Tercer designado, llamado a ejercer interinamente el poder del 19 de abril al 8 de mayo de 1948	PRN
31°	Otilio Ulate Blanco	Presidente electo 8 de noviembre de 1949-8 de mayo de 1953	PUN
32°	José Figueres Ferrer	Presidente electo 8 de mayo de 1953-8 de mayo de 1958	PLN
33°	Mario Echandi Jiménez	Presidente electo 8 de mayo de 1958-8 de mayo de 1962	PUN
34°	Francisco José Orlich Bolmarcich	Presidente electo 8 de mayo de 1962-8 de mayo de 1966	PLN
35°	José Joaquín Trejos Fernández	Presidente electo 8 de mayo de 1966-8 de mayo de 1970	Unificación
36°	José Figueres Ferrer	Presidente electo 8 de mayo de 1970-8 de mayo de 1974	PLN

37°	**Daniel Oduber Quirós**	**Presidente electo 8 de mayo de 1974-8 de mayo de 1978**	**PLN**
38°	**Rodrigo Carazo Odio**	**Presidente electo 8 de mayo de 1978-8 de mayo de 1982**	**Coalición Unidad**
39°	**Luis Alberto Monge Álvarez**	**Presidente electo 8 de mayo de 1982-8 de mayo de 1986**	**PLN**
40°	**Óscar Arias Sánchez**	**Presidente electo 8 de mayo de 1986-8 de mayo de 1990**	**PLN**
41°	**Rafael Ángel Calderón Fournier**	**Presidente electo 8 de mayo de 1990- 8 de mayo de 1994**	**PUSC**
42°	**José María Figueres Olsen**	**Presidente electo 8 de mayo de 1994-8 de mayo de 1998**	**PLN**
43°	**Miguel Ángel Rodríguez Echeverría**	**Presidente electo 8 de mayo de 1998-8 de mayo de 2002**	**PUSC**
44°	**Abel Pacheco de la Espriella**	**Presidente electo 8 de mayo de 2002-8 de mayo de 2006**	**PUSC**
45°	**Óscar Arias Sánchez**	**Presidente electo 8 de mayo de 2006-8 de mayo de 2010**	**PLN**
46°	**Laura Chinchilla Miranda**	**Presidenta electa 8 de mayo de 2010-8 de mayo de 2014**	

6.7.8.2-Organización del Estado.

-Poderes del Estado: Costa Rica está regida por la constitución política del 7 de noviembre de 1949, en la cual se establece un sistema presidencialista y un estado unitario.
.El Poder Ejecutivo: Es ejercido por el Presidente de la República, quien es electo por voto popular: directo, secreto y universal durante un periodo de 4 años, entre sus facultades está el nombramiento de los presidentes de las Instituciones Autónomas, nombramiento o destitución de ministros y diplomáticos costarricenses, vetar leyes, firmar decretos, indulto de penas, asueto nacional y duelo o luto nacional. La Presidencia actual es ocupada por Laura Chinchilla Miranda, desde el 8 de mayo de 2010. Le acompañan dos vicepresidentes también elegidos por voto popular: Alfio Piva Mesén y Luis Liberman Ginsburg, ambos también desde el 8 de mayo de 2010.
.El Poder Legislativo: Recae en la Asamblea Legislativa de Costa Rica, la cual es un órgano unicameral, con 57 diputaciones, encargado de aprobar, reformar o derogar leyes y decretos. Los legisladores son electos por voto popular directo, secreto y universal, durante un período de 4 años y tienen carácter provincial. Entre sus funciones, destacan el nombramiento de magistrados de la Corte Suprema de Justicia y el Tribunal Supremo de Elecciones, nombrar comisiones legislativas encargadas de estudiar los proyectos de ley, aprobar cada mes de noviembre el Presupuesto de la República, levantar la inmunidad diplomática a los miembros de los Supremos Poderes, reformar la Constitución Política, aprobar o rechazar convenios y tratados internacionales, y llamar a funcionarios públicos o ciudadanos para rendir cuentas en los casos que se amerite. El presidente del directorio legislativo, podrá asumir la presidencia de la República, en ausencia del presidente y de sus vicepresidentes. La presidencia de la Asamblea Legislativa, se renueva cada 1º de mayo mediante voto indirecto ejercido por el Plenario Legislativo. Su actual presidente es Víctor Emilio Granados. Además, la Asamblea Legislativa cuenta con dos órganos auxiliares: la Contraloría General de la República, la cual fiscaliza el uso de los fondos públicos para mejorar la gestión de la Hacienda Pública y contribuir al control político y ciudadano, y la Defensoría de los Habitantes, la cual vela porque la actividad del sector público se ajuste al ordenamiento jurídico y la moral, de forma tal que los derechos e intereses de los habitantes de Costa Rica siempre estén protegidos.

.El Poder Judicial: Está conformado por la Corte Suprema de Justicia, siendo el órgano que administra justicia en forma pronta, completa, sin denegación y en estricta conformidad con las leyes, cuya obligación es básicamente hacer respetar las leyes de la república, además de las funciones que la Constitución le señala, debe conocer de los procesos civiles, penales, penales juveniles, comerciales, laborales, contencioso-administrativo y civiles de hacienda, constitucionales, de familia y agrarios, así como de las otras que establezca la Ley; debe resolver definitivamente sobre ellos y ejecutar las resoluciones que pronuncie, con la ayuda de la Fuerza Pública si fuere necesario. La Corte está compuesta por 22 magistrados electos por la Asamblea Legislativa durante un período de 8 años. Su actual presidente es Luis Paulino Mora Mora. Para cumplir sus funciones, el poder judicial en Costa Rica está estructurado en tres ámbitos: Jurisdiccional (magistrados que forman la Corte Suprema de Justicia, Salas de Casación y los distintos jueces que laboran en los diferentes Tribunales de Casación, Tribunales Colegiados, Juzgados de Primera Instancia y Penales, Juzgados y Tribunales de Menor Cuantía, Contravencionales y de asuntos sumarios y pensiones alimentarias, y los Juzgados especializados en violencia doméstica); Auxiliar de Justicia (Organismo de Investigación Judicial, Ministerio Público, Departamento de Defensores Públicos, Escuela Judicial, Centro Electrónico de Información Jurisprudencial, Archivo y Registro Judiciales) y Administrativo (Consejo Superior, Dirección Ejecutiva, Departamento de Proveeduría, Contraloría de Servicios, Consejo de la Judicatura y Órganos Asesores).
.Sistema electoral: Véanse: Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica y Partidos políticos de Costa Rica.

-El complejo de edificios del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica y el Registro Civil en Barrio Aranjuez, San José. Al frente: Los Pilares de la Democracia, Monumento al Sufragio.
Las elecciones en Costa Rica son realizadas cada cuatro años y son organizadas por el Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica, creado en 1949 por la actual Constitución Política. El Tribunal Supremo de Elecciones, es el Órgano Constitucional superior en materia electoral y por lo tanto responsable de la organización, dirección y vigilancia de los actos relativos al sufragio. Goza de independencia en el desempeño de su cometido. Las elecciones se efectúan mediante voto directo, de todos los ciudadanos mayores de 18 años inscritos en el padrón electoral, de manera ininterrumpida desde 1949, y se realizan elecciones para Presidente, diputados y municipes. Desde el año 1998, se realizan, también cada cuatro años, elecciones para alcalde en cada uno de los cantones del país.
Para las elecciones del 2010, se inscribieron un total de 9 partidos a escala nacional : Accesibilidad sin Exclusión, Acción Ciudadana, Alianza Patriótica, Frente Amplio, Integración Nacional, Liberación Nacional, Movimiento Libertario, Renovación Costarricense y Unidad Social Cristiana; 6 a escala provincial y 23 a escala cantonal; siendo Liberación Nacional y Acción Ciudadana, los de mayor caudal electoral en esta última elección, con el Movimiento Libertario en una tercera posición.

-Relaciones exteriores: Costa Rica es miembro fundador de la Organización de las Naciones Unidas, sostiene relaciones diplomáticas con casi todos los países de América y Europa; aunque con Cuba, de manera consular, lo hace desde la administración de Abel Pacheco de la Espriella (2002-2006). Sin embargo, el 18 de marzo del 2009, mediante un decreto ejecutivo, el gobierno de Óscar Arias Sánchez restableció las relaciones diplomáticas con Cuba. El gobierno del conservador Abel Pacheco, se caracterizó por ser sumiso a la política exterior de Estados Unidos y apoyó la Guerra de Irak, y fue cuestionada su afinidad hacia Taiwán. A partir de la administración de Óscar Arias, se realizaron algunos cambios como fue el retiro del apoyo a la Guerra de Irak; la ruptura de relaciones diplomáticas con Taiwán y su establecimiento con la República Popular de China; el traslado de la embajada costarricense en Israel de Jerusalén a Tel Aviv , gesto inmediatamente imitado por El Salvador, los únicos dos países con embajadas en Jerusalén; Costa

Rica no tenía relaciones diplomáticas con ningún país árabe, excepto Líbano, debido a la presencia de su embajada en Jerusalén, aunque actualmente sostiene relaciones con la Autoridad Nacional Palestina, Egipto, Baréin, Kuwait, Jordania, Omán y Yemen. El 26 de enero del 2010, Arias anunció el inicio de relaciones diplomáticas con el emirato de Qatar y la apertura de embajadas en las capitales de ambos países, tras la visita del emir Hamad Al Thani a Costa Rica ese mismo día. Algunas de las decisiones diplomáticas polémicas de la administración Arias, incluyeron el reconocimiento de Kosovo como nación soberana y la solicitud del presidente Arias, al Dalái Lama para que no visitara Costa Rica en el 2008, para evitar roces con China. Durante la administración Arias, se comenzaron relaciones diplomáticas con: Montenegro, Uganda, República del Congo, Botsuana, Suazilandia, Burundi, Guinea y San Marino. Así mismo, hubo roces diplomáticos entre el gobierno de Costa Rica y los gobiernos de Cuba y Venezuela, durante la administración Arias , razón por la cual Venezuela consideró la posibilidad de cerrar la fábrica de aluminio : ALUNASA, propiedad venezolana que daba empleo a cientos de costarricenses, aunque finalmente no lo hizo.

.Quizás la situación más complicada de las relaciones diplomáticas costarricenses, es la larga disputa que sostiene con Nicaragua por el derecho de navegación del Río San Juan. Costa Rica no es miembro del Parlamento Centroamericano. El gobierno de Arias manifestó que no tenía intenciones de ingresar al PARLACEN.

.En la actualidad la República de Costa Rica mantiene sedes consulares y diplomáticas en los siguientes países:

- **América: Canadá, Estados Unidos, México, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Cuba, Bahamas, Jamaica, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Colombia, Venezuela, Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay, Bolivia, Chile, Perú y Ecuador.**
- **Europa: España, Reino Unido, Francia, Italia, Bélgica, Países Bajos, Suiza, Alemania, Rusia, Austria, Luxemburgo, Noruega, Suecia, Dinamarca, Finlandia, Estonia y Eslovaquia.**
- **Medio Oriente: Israel, Turquía, Jordania, Líbano, Catar.**
- **Asia: República Popular China, Corea del Sur, Japón, Filipinas e India.**
- **África: Sudáfrica**

-Derechos humanos: En materia de derechos humanos, respecto a la pertenencia en los siete organismos de la Carta Internacional de Derechos Humanos, que incluyen al Comité de Derechos Humanos (HRC), ha firmado o ratificado:

Estatus de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos.																	
	Tratados internacionales																
	CESCR		CCPR					CEDAW		CAT		CRC				CRPD	
	CESCR	CESCR-OP	CCPR	CCPR-OP1	CCPR-OP2-DP	CERD	CED	CEDAW	CEDAW-OP	CAT	CAT-OP	CRC	CRC-OP-AC	CRC-OP-SC	MWC	CRPD	CRPD-OP
Pertenencia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	✗	✓	✓

✓Firmado y ratificado, ✓firmado pero no ratificado, ✗ni firmado ni ratificado, ⊘sin información, ⚠ha accedido a

firmar y ratificar el órgano en cuestión, pero también reconoce la competencia de recibir y procesar comunicaciones individuales por parte de los órganos competentes.

6.7.9-Organización territorial.

-La división territorial: Costa Rica comprende 7 Provincias, divididas en 81 Cantones o Municipios y estos a su vez, subdivididos en 463 Distritos Colegiados.

	Provincia	Cabecera	Cantones	Distritos	Área (km²)	Población*
1	San José	San José	20	118	4.965,90	1 633 282
2	Alajuela	Alajuela	15	108	9.757,53	876 073
3	Cartago	Cartago	8	48	3.124,67	510 727
4	Heredia	Heredia	10	46	2.656,98	449 257
5	Guanacaste	Liberia	11	59	10.140,71	280 488
6	Puntarenas	Puntarenas	11	57	11.265,69	368 827
7	Limón	Limón	6	27	9.188,52	444 884

* Censo del año 2011

-Geografía: Costa Rica está localizada en el istmo de América Central, entre las latitudes 8° y 12°N, y las longitudes 82° y 86°O. Limita al este con el Mar Caribe y al oeste con el Océano Pacífico, con una extensión total de 1290 km en costas: 212 km en la costa caribeña y 1 016 km en la costa pacífica. Además, limita al norte con Nicaragua con 309 km de frontera, por el tratado Cañas-Jerez de 1858 y el Laudo Cleveland de 1888; y con Panamá al sureste con 639 km de frontera, regulado por el tratado Echandi-Fernández de 1941. En cuanto a los límites marítimos, Costa Rica limita con Ecuador en el Océano Pacífico, por el tratado Gutiérrez-Terán de 1985; con Colombia en el Mar Caribe, por el tratado Facio-Fernández de 1977 y el tratado Gutiérrez-Lloreda de 1984; y con Panamá, por el tratado Calderón-Ozores de 1980. En total, Costa Rica comprende 51 100 km^{2,} más 589 km^2 de aguas territoriales.

.Costa Rica es un país muy montañoso y la mayor parte del territorio está formado por elevaciones de entre 900 y 1800 metros sobre el nivel del mar. Existen tres sistemas montañosos principales: la Cordillera Volcánica de Guanacaste, con la Sierra Minera de Tilarán; la Cordillera Volcánica Central; y la Cordillera de Talamanca. Existen además tres sistemas montañosos secundarios: Serranías de Nicoya, ubicadas en la provincia de Guanacaste; Fila Brunqueña o Fila Costera, llamada así por su cercanía al Océano Pacífico, ésta recorre la Provincia de Puntarenas en forma paralela; por último en el Pacíico Sur tenemos la Sierra de Osa, una serie de montañas que se extienden hasta Panamá, posee alturas entre los 600 y 1 500 msnm. En el centro del país se encuentra el Gran Valle Central, una especie de meseta, caracterizada por su fertilidad y abundancia de fuentes hídricas, rodeada por montañas y volcanes, presenta un clima muy agradable, acá reside la mayor parte de la población del país, aproximadamente el 60% de los habitantes. La llanura costera del Caribe tiene poca altitud y está parcialmente cubierta de selvas tropicales. El punto más alto en el país es el Cerro Chirripó, a 3. 820 msnm, siendo el quinto pico más alto en América Central. El volcán más alto es el Volcán Irazú, con 3. 432 msnm.

.Costa Rica comprende muchas islas. La Isla del Coco con 24 km^2, se destaca por su distancia a la plataforma continental, 300 km de Puntarenas; pero la Isla Calero, es la isla más grande del país con 151.6 km^2. Cerca del 25% del territorio nacional, se encuentra protegido por el SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación), que supervisa todas las áreas protegidas del país. Costa Rica posee la mayor densidad de especies del mundo.

Volcanes de Costa Rica				
Volcán Arenal **Parque Nacional Volcán Arenal**	***Volcán Orosí*** **Parque Nacional Volcán Orosi**	***Volcán Rincón de la Vieja*** **Parque Nacional Rincón de la Vieja**	***Volcán Miravalles***	***Volcán Tenorio*** **Parque Nacional Volcán Tenorio**
Volcán Poás **Parque Nacional Volcán Poás**	***Volcán Barva*** **Parque Nacional Braulio Carrillo**	***Volcán Irazú*** **Parque Nacional Volcán Irazú**	***Volcán Turrialba*** **Parque Nacional Volcán Turrialba**	***Volcán Cacho Negro*** **Parque Nacional Braulio Carrillo**

-Río Tempisque.

-Rafting en el río Pacuare.
Véase también: Anexo: Ríos de Costa Rica.

-Hidrografía: Costa Rica cuenta con una red hidrográfica extensa, la cual se encuentra distribuida en tres vertientes, delimitadas naturalmente por el sistema montañoso del país, y se clasifican según su desembocadura en vertientes norte, Caribe y Pacífico. Los ríos que forman la vertiente norte desembocan en el lago de Nicaragua o en el río San Juan, son generalmente cortos y tienen un régimen torrencial. Algunos nacen en las faldas de los volcanes, siendo los ríos más importantes de esta vertiente: Sapoá (32 km), Frío (70 km), Haciendas y San Carlos (125 km). A este, se le unen los ríos Tenorio, Coto y La Muerte, para formar el sistema hidrográfico que baña las llanuras de San Carlos y los Guatusos. El otro sistema hidrográfico de esta vertiente. lo forman los ríos Toro, Cuarto y Sucio, que se unen para formar el río Sarapiquí (103 km), el cual es navegable en más de la mitad de su curso.
Los ríos de la vertiente del Caribe tienen un torrente constante durante todo el año, relacionado con las abundantes precipitaciones de la región atlántica. El más importante es el río Sixaola (76 km), que forma límite natural con Panamá, nace en las faldas de la cordillera de Talamanca y es navegable. Destacan también los ríos Colorado (navegable), Tortuguero (85 km), Pacuare (133 km), Reventazón (110 km), Parismina (92 km, conocidos estos tres últimos porque se practica, durante una parte del año, el deporte del rafting, que se realiza en balsa navegable), Jiménez, Matina, Moín, Limón, Banano, Bananito y La Estrella.
Los ríos de la vertiente del Pacífico suelen ser tranquilos, con un caudal menos torrentoso, que nacen en las faldas de los volcanes. El río más importante es el río Tempisque, cuya longitud es de 144 km, es navegable, y forma un gran sistema hidrográfico, compuesto por ríos como Liberia, Bolsón, Salto, Potrero, Piedras Blancas, Tenorio, Corobicí, Cañas y Lajas, lo que le da irrigación a la importante región agrícola de Guanacaste. En la península de Nicoya destacan los ríos Morote, Nosara, Lajas y Bongo. Los ríos Guacimal, Abangares, Aranjuez y Barranca nacen de la sierra de Tilarán y durante la estación seca su caudal merma. En la región del Pacífico Central se ubican los ríos Jesús María y Grande de Tárcoles, cuyas aguas provienen del Valle Central Occidental; sus afluentes son el río Grande y el Virilla, que tienen sus cuencas en las provincias de San José, Heredia y Alajuela. La cuenca del río Grande de Tárcoles (111 km), es muy importante para el país, dado que aporta toda la riqueza de sus recursos naturales. Tiene un área de 2.121 km2, una precipitación de 2. 456 mm y un caudal de 48 litros por segundo y kilómetro cuadrado. Los ríos Parrita (82 km), Naranjo y Savegre depositan sus aguas en el Pacífico sur del país. El río Grande de Térraba (o *Díquis*, su nombre aborigen), formado por los ríos General y Coto Brus, es el más extenso (186 km) y caudaloso del país. Solo es navegable en su curso inferior (22 km), cuando recorre una extensa zona sembrada de palma africana. Desemboca mediante un amplio delta cubierto de manglares en el Golfo Dulce.

Isla del Coco

Nombre descrito en la *Lista del Patrimonio de la Humanidad*.

Parque Nacional Isla del Coco. Declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 1997

-Flora y Fauna Silvestre: Costa Rica cuenta con una mayor superficie marítima que continental, dado que la zona oceánica es de 589.000 km² aproximadamente, que incluye la Isla del Coco, la cual está situada a unos 480 km al suroeste de la Península de Osa, en la costa del Océano Pacífico. Esta isla fue declarada Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO, en el año 1997.
El país cuenta con más de 1000 especies de orquídeas, siendo Monteverde, en el centro del país, la región con mayor densidad de orquídeas del planeta. En total Costa Rica alberga a más de 10.000 especies de plantas. Abundan los animales salvajes como: el puma, el jaguar, el venado, el mono, el coyote, el armadillo y varias especies de aves entre las que destacan: el quetzal, el yigüirro y el colibrí.
Un 46.8% de la superficie continental total del país se encuentra cubierta de bosques y selvas, aproximadamente el 25% del territorio se encuentra protegido; no obstante, el país tiene una de las más altas tasas de deforestación en la región.
Con tan solo el 0.03% de la superficie terrestre mundial, Costa Rica posee aproximadamente el 6% de la biodiversidad de nuestro planeta. Es el país con mayor biodiversidad del planeta por kilómetro cuadrado de territorio. Costa Rica da cobijo a: 232 especies de mamíferos, 838 especies de aves, 183 especies de anfibios, 258 especies de reptiles y 130 especies de peces de agua dulce.
.Costa Rica creó en 1970 su red de parques nacionales, la cual es administrada por el SINAC desde 1994, este es un departamento del Ministerio del Ambiente y Energía, encargado del mantenimiento, organización y planificación estratégica de todas las áreas protegidas del territorio. El SINAC tiene a su cargo 27 parques nacionales (UICN-II) y varias reservas biológicas y forestales, que entran en categorías de manejo diferentes. La Cordillera de Talamanca cuenta con un gran número de estas áreas protegidas, incluyendo el Parque internacional de La Amistad, que se extiende sobre esta y hasta dentro del territorio panameño; en la península de Osa, se encuentra el Parque Nacional Corcovado, el cual, es un remanente de bosque tropical lluvioso de tierras bajas, único en el mundo, por la gran cantidad de especies que viven allí. En la región del pacífico noroeste, el Parque Nacional Marino Las Baulas, es el área de conservación más importante del Pacífico americano para el desove de la tortuga baula, en peligro de extinción. En Costa Rica, también, existen cerca de 350 humedales, que cubren aproximadamente un 7% del territorio nacional, de los cuales 11 se han identificado como «Sitios RAMSAR», de importancia a nivel mundial.
.Costa Rica cuenta con tres Patrimonios de la Humanidad de la UNESCO siendo los 3, bienes naturales. A saber estos son:

- **la Reservas de la Cordillera de Talamanca–La Amistad/Parque Internacional de la Amistad (declarada en el año 1983).**
- **el Parque Nacional Isla del Coco (declarada en el año 1997).**
- **el Área de Conservación Guanacaste (declarada en el año 1999).**

Especies de Costa Rica				
Rana roja	***Rana verde de ojos rojos***	***Lapa Roja***	***Quetzal***	***Venado Cola Blanca***
Ocelote	***Mariposa Azul***	***Mono ardilla***	***Perezoso***	***Delfines Nariz de Botella***
Guaria morada	***Árbol de***	***Corteza amarilla***	***Roble de sabana***	***Manglar de***

	guanacaste			***Tamarindo***

6.7.10-Economía.

Represa hidroléctrica Cachí, propiedad del I.C.E.

-Energía y producción eléctrica: En Costa Rica se explotan cinco fuentes de energía, en orden de importancia: hídrica, térmica, geotérmica, eólica y solar. Siendo destacable el gran potencial de la energía hidráulica en Costa Rica. La primera planta hidroeléctrica del país: Aranjuez, está ubicada en el centro de San José, entró en operación en 1884. A partir de ese acontecimiento, se continuaron construyendo diversas obras de generación eléctrica en varios lugares del país, como producto de iniciativas de las municipalidades y de empresarios privados, tanto nacionales como extranjeros. En 1928 la transnacional estadounidense The Electric Bond & Share, monopolizó los servicios eléctricos en la parte central del país, el mejor mercado del país. El interés primordial de esa empresa, fue maximizarlas ganancias con el mínimo de costo. Esta situación generó una crisis energética generalizada y el malestar de amplios sectores de la sociedad costarricense. En 1949, se crea el Instituto Costarricense de Electricidad, ICE, como respuesta al clamor por el manejo nacional del desarrollo y la presentación de servicios eléctricos. Su Ley Constitutiva designa las siguientes como sus necesidades básicas: Construir plantas de generación eléctrica; unificar toda la capacidad instalada en un único sistema; y expandir los servicios mediante la edificación de redes de distribución. El desarrollo de la cobertura eléctrica del país a través de los años y como consecuencia de la obra realizada por el ICE, y otras empresas de distribución eléctrica, ha tenido un desarrollo vertiginoso en las tres áreas que componen un sistema eléctrico: Generación, Transmisión y Distribución. Cuando se creó el Instituto en 1949, aproximadamente el 15% del territorio nacional continental tenía cobertura eléctrica; cincuenta y un año después en el año 2000, ese porcentaje llegaba a un 94.4%. Hoy día, en el 2009, el porcentaje de cobertura énergética, alcanza el 98.6% del país, un porcentaje comparable al de países desarrollados. En el año 2002, el ICE sufrió un drástico ajuste, que retrasaría sus inversiones, por la petición del Gobierno de que debía generar un superávit de ¢10.000 millones, para ayudar a contener el déficit de las finanzas públicas. Como resultado de éste y otros hechos, en abril de 2007, se empiezan a sentir los efectos del faltante de energía, debida a la escasa inversión en dicho sector, produciéndose una serie de apagones, que dejaron en oscuridad a casi la totalidad del país.

-Economía.

-Representación gráfica de los productos de exportación del país en 28 categorías codificadas por color.

-*Economía de Costa Rica*:

Costa Rica ha sufrido una fuerte evolución en su economía, pasando de ser un país eminentemente agrícola a una economía de servicios. Continúan siendo importantes los ingresos por exportaciones de Costa Rica que proceden de productos agrícolas tradicionales, como lo son: el banano, el café, el azúcar, el cacao y la piña. Destaca la producción de café costarricense de alta calidad y su exportación al mercado estadounidense, en donde es muy apreciado. Sin embargo los ingresos provenientes de la exportación de productos no tradicionales como las flores y los mini vegetales, han superado en gran medida a los anteriores y el sector de servicios ha crecido fuertemente en los últimos años, generando más de 10 mil empleos.

Exportaciones a		Importaciones de	
País/Región	%	País/Región	%
Estados Unidos	25.7	Estados Unidos	41
China	14.1	México	6.1
Países Bajos	10.9	Venezuela	5.7
Reino Unido	6.3	Japón	5.4
México	5	China	5.1
Otros	38	Otros	36.7

El turismo es la industria con mayor crecimiento y desde inicios de la década de 2000, genera más divisas que cualquiera de los principales productos agrícolas de exportación Aprovechando su ambiente pacífico, el alto nivel educativo de sus habitantes y las adecuadas políticas de atracción de empresas, en el país se inició a mediados de los años 90, la producción de materiales y productos tecnológicos y de micro tecnología. De esta manera, desde el año 1997 y con la entrada de la fábrica de microprocesadores Intel, el país ha contado con una fuente adicional de ingresos. Costa Rica es el país preferido por muchas multinacionales, para situar sus centrales de servicios dentro de la región, destacándose: Procter & Gamble, Coca-Cola, Intel, Hewlett-Packard, Sykes, Sony, Amazon, Bank of America, Western Union, Baxter, IBM, Oracle, Walmart y Dole Food Company. En 2006 la planta de microprocesadores de Intel, fue responsable por el 20% del total de las exportaciones y produjo un 4,9% del PIB del país. La economía del país creció un 8.8% en 2006, un 6.8% en 2007 y un escaso 3% en el 2008. En el primer semestre de 2009, el PIB interanual se contrajo 3,5%. El país tiene la sexta tasa de inflación más alta del Hemisferio. La pobreza está estimada en un 20% (15% en pobreza relativa y 5% en pobreza extrema). La inmigración de nicaragüenses se encuentra actualmente entre 400,000 y 600,000 según The World Factbook.

-*Turismo en Costa Rica*: El ecoturismo es extremadamente popular entre los turistas extranjeros, que visitan la amplia cantidad de parques nacionales y áreas protegidas, que existen por todo el país. Costa Rica fue uno de los pioneros en ecoturismo y es reconocido como uno de los pocos destinos internacionales, con verdaderas opciones de turismo ecológico. En la clasificación del Índice de Competitividad en Viajes y Turismo de 2009, Costa Rica alcanzó el lugar 42, siendo el primer clasificado, entre países de América Latina. Las ventajas competitivas para desarrollar emprendimientos turísticos son en el área de recursos humanos, culturales y naturales, en la cual Costa Rica se clasifica en el lugar 31 a nivel mundial, y clasifica en el sexto lugar, cuando se considera aisladamente el factor

recursos naturales. Con ingresos de US$ 2.200 millones al año, por la industria turística, Costa Rica destaca como el destino más visitado de América Central, con un total de 2 millones de turistas extranjeros en 2008. Con 460 visitantes por cada mil habitantes, Costa Rica tienen uno de los índices más altos de turistas per cápita, de la Cuenca del Caribe. La mayoría de los visitantes extranjeros proviene de los Estados Unidos y Canadá (46%), y de los países de la Unión Europea (16%); lo que le permite recibir en promedio, aproximadamente US$1000 por visitante, un valor por visita entre los más altos de América Latina. En 2005 el turismo contribuyó con un 8,1% del PIB del país, y representó un 13,3% de los empleos directos e indirectos. Desde inicios de los años 2000, el turismo genera para el país, más ingreso de divisas que la exportación de banano y café juntos.

Turismo de Costa Rica

La Fortuna **San Carlos**	***Volcán Arenal*** **Parque Nacional Volcán Arenal**	***Iglesia y Parque de Zarcero*** **Zarcero**	***Península de Papagayo*** **Guanacaste**

Playa Cahuita **Limón**	***Isla Tortuga*** **Puntarenas**	***Parque Nacional Manuel Antonio*** **Puntarenas**	***Parque Nacional Marino Ballena*** **Puntarenas**

Bosque nuboso de Monteverde	***Isla del Coco*** **Patrimonio de la**	***Parque Nacional Tortuguero***	***Parque Nacional Chirripó***

Puntarenas	Humanidad	Limón	Pérez Zeledón
Parque Nacional Braulio Carrillo **Heredia y San José**	***Río Celeste*** **Alajuela**	***Barra del Colorado*** **Limón**	***Playa Tamarindo*** **Guanacaste**

-Agricultura: Costa Rica actualmente cuenta con aproximadamente 8 mil hectáreas consagradas a la producción de cultivos sin químicos y más de 3 mil productores encargados de ofrecer los productos debidamente certificados, tanto en el mercado nacional como internacional. Las principales zonas de siembra de productos orgánicos se encuentran en Talamanca, Zarcero, Turrialba, Zona Norte, Cartago, entre otros. Destacan frutas, raíces tropicales, hortalizas, productos de origen animal, legumbres y otros productos procesados, siendo los de mayor exportación a Europa, Estados Unidos, Canadá, Australia, Japón. Así mismo, hacia algunos países latinoamericanos llega: el banano, la piña, el café, jugo de naranja, la mora y el cacao dulce granulado. Según datos de PROCOMER, en el 2009 se exportaron más de 36 mil toneladas de productos debidamente certificados, con un valor superior a los 26 millones de dólares. Uno de cada siete costarricenses trabaja en el sector agrícola. Las exportaciones de productos agrícolas conforman el 8% del PIB del país. Aproximadamente un 5.9% del territorio está conformado por cultivos permanentes y otro 4.4% está conformado por tierras de cultivo. Las bananas y las Frutas son el principal producto de exportación agrícola y se cultivan tanto en el Gran Valle Central como en la Zona Norte, y en las costas del Pacífico y el Caribe. Costa Rica es el séptimo mayor productor de bananas a nivel mundial. Este producto tuvo su auge durante la Época Liberal; con la construcción del ferrocarril al Atlántico y Pacífico por parte de Minor Keith, se constituyó el Enclave Bananero, se mandó traer trabajadores de todas las áreas del país, pero debido a que en aquellos tiempos la población era escasa, fue necesario traer inmigrantes de todas las nacionalidades: africanos, caribeños, latinoamericanos, europeos, chinos y árabes, especialmente gente de clase humilde, quienes laboraban en las bananeras, explotando dicho producto para terminar de financiar la construcción del mismo ferrocarril, que conectaría al Valle Central con el Caribe y el Pacífico, lo que permitió abrir una ruta de comercio transoceánica.

El café, uno de los cultivos de mayor valor, se cultiva principalmente en el Valle Central, como por ejemplo en la Zona de los Santos. Históricamente, este producto se conoce como el grano de oro, ya que fue el motor de la economía en la Época Liberal, en el Siglo XIX, dando origen a la oligarquía cafetalera, donde las familias burguesas pertenecientes al Gran Valle Central, constituyeron la alta sociedad, de los cuales hoy en día descienden las familias más ricas y poderosas del país. En 2007 se produjeron 110,400 toneladas métricas de café. Otros cultivos importantes son: caña de azúcar, piñas(ananás) y cacao.

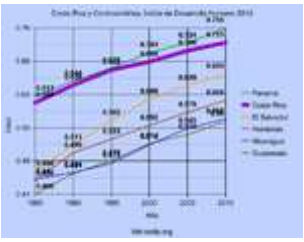

-Índice de desarrollo humano costarricense (2010), comparado con cinco países centroamericanos.

-Demografía: Según el Censo 2011, la población de Costa Rica es de 4, 301 712 habitantes. En cuanto a su crecimiento, la misma lo hace anualmente al alto ritmo de 1.4%. Esto se debe a una natalidad moderadamente alta, 18 por 1,000 y a una mortalidad bastante baja, 4.3 por 1,000.

-Etnografía: Etnográficamente, la población de Costa Rica es un crisol de razas o multirracial, siendo resultado de la mezcla entre los indígenas que habitaron el país, los españoles, los judíos conversos (sefarditas) y los Esclavos africanos, que arribaron al mismo durante la colonia. Además tuvo influencia en menor medida, los inmigrantes italianos, jamaiquinos y chinos, que fueron traídos para la construcción del ferrocarril al Atlántico. De igual forma, hubo una pequeña inmigración de judíos askenazis, originarios de Polonia, posterior a la II Guerra Mundial. Un estudio biológico muestra que el habitante promedio del Valle Central de Costa Rica, donde se encuentra más de la mitad de la población del país, posee alrededor de un 75% de genes europeos, 20% amerindios y 5% africanos; Para el 2011, la población total del país corresponde a 4. 301. 712 habitantes:

- **Blancos y Castizos - 2 831 382 = 65.80%**
- **Mestizos – 599. 500 = 13.65%**
- **Mulatos – 289. 209 = 6.72%**
- **Amerindios – 104. 000 = 2.41%**
- **Negros – 44. 518 = 1.03%**
- **Chinos – 9. 170 = 0.21%**
- **Inmigrantes – 385. 899 = 9.03 %**
- **Otros / No responde: - 38. 034 = 0.88%**

.Es importante destacar que del total de Inmigrantes registrados:

- **nicaragüenses 287. 000 - 6.67% de población**
- **colombianos 20. 000 - 0.46% de la población**
- **estadounidenses 16.000 - 0.37%**
- **panameños 11.427**
- **salvadoreños 7.189**
- **hondureños 5.669**
- **mexicanos 4.000**
- **cubanos y dominicanos 3.589.**

Las personas que provienen de Nicaragua, continúan siendo las mayoritarias y representan el 74,37% del total de inmigrantes residentes. Los grupos migratorios provenientes de Nicaragua, se iniciaron alrededor de 1927, registrando su mayor pico entre 1995 – 2000, debido a los conflictos políticos, sociales y económicos de Nicaragua a lo largo de su historia, mientras que los colombianos iniciaron su flujo migratorio a partir del año 2000, estableciéndose como refugiados, debido principalmente a los problemas de inseguridad, narcotráfico, sicariato y guerrillas que azotan a Colombia.

.Reseña Histórica de la población: En 1821 Costa Rica había alcanzado su independencia y presentaba un panorama de población escasa, con apenas 65.000 habitantes en 1824. La población estaba asentada en núcleos dispersos en el Valle Central, llamados Chacras, dedicadas a una agricultura de subsistencia, cultivo del café y tabacaleras; así mismo en Guanacaste y la Zona Norte, se encontraban las Haciendas, dedicadas principalmente a la ganadería y cultivos como caña de azúcar; en el Pacífico Central y en el Sur se encontraban las Comarcas y Comunas, dedicadas a la pesca, minería, agricultura y al comercio; mientras que en la zona del Caribe, se ubicaban en las Plantaciones dedicadas al cultivo de banano, cacao, la pesca y el comercio.
Los amerindios por su parte se ubicaban en Tribus, principalmente en las montañas de Talamanca y en las llanuras de Guanacaste, así como en las Selvas del resto del país, mientras que muchos afrocostarricenses estaban asentados en "Quilombos".

En la década de 1830, con la expansión del cultivo cafetalero, el país se articuló tempranamente al mercado mundial y se abrieron nuevas perspectivas. Para la década de 1840 y comienzos de 1850, los viajeros extranjeros europeos, en especial Italianos y españoles, que pasaban por Costa Rica, se quedaban impresionados por la prosperidad general que veían y el desarrollo del mercado interno, en relación con el resto de Centroamérica. Hacia 1850 se divisaba con claridad, que se había iniciado un proceso de consolidación económica basado en la agricultura cafetalera y el enclave bananero. Los emigrantes europeos bien podían sentirse atraídos por las promesas de una pequeña y lejana nación, en pleno proceso expansivo. Durante su historia, Costa Rica ha recibido un flujo regular de inmigrantes de todos los países y de diferentes grupos étnicos. Desde el inicio de la construcción del ferrocarril en la costa caribeña a partir de 1871, ingresan al país inmigrantes jamaiquinos, chinos e italianos. A los trabajadores de origen jamaiquino, se les prohíbe por ley entrar en el Valle Central, por lo cual se establecerían en la provincia de Limón hasta 1949. Muchos otros inmigrantes se dispersaron por todo el país y los que decidieron permanecer en la ciudad capital y sus alrededores, que contribuyeron en mucho a la variedad de la vida cotidiana capitalina.
Actualmente, la mayoría de la población reside en el Valle Central, conformada por gente de diferentes grupos étnicos y todas sus posibles mezclas. Además, es fácil encontrar habitantes originarios de muchas otras latitudes. Existe población de inmigrantes económicos y refugiados políticos, principalmente refugiados dado que Costa Rica protege a todo aquel que se opone a las dictaduras, e inmigrantes económicos, hay comunidades importantes de argentinos, chilenos (2.466) y venezolanos. Desde hace varios años, hay un movimiento migratorio destacable de europeos: españoles, neerlandeses, rusos, suizos y suecos; asiáticos : chinos, coreanos y japoneses; que se afincaron en el país atraídos por la estabilidad política, un modo de vida alternativo y un clima benigno.
.Poblaciones Autóctonas : *Indígenas de Costa Rica.*; Según el Censo 2011, el 2,41% de la población de Costa Rica, se declaró Amerindia, donde las poblaciones autóctonas indígenas son alrededor de 104,000 habitantes nativos americanos u originarios del territorio nacional. Están divididos en 9 grupos étnicos y cada uno tiene un territorio reservado:

- **Quitirrisí: localizados en el Gran Valle Central.**
- **Matambú o Chorotega: en Pacífico Norte.**
- **Maleku ó guatusos: en Zona Norte.**
- **Bribri: en Atlántico Sur.**
- **Misquitos: en Atlántico Norte.**
- **Cabécar: en Cordillera de Talamanca.**
- **Guaymí: en sureste de Costa Rica, sobre la línea fronteriza con Panamá.**
- **Boruca : en Pacífico Sur.**
- **Térraba: en Pacífico Sur.**

6.7.11-Arte y Cultura de Costa Rica.

El *Ministerio de Cultura y Juventud,* es la institución especializada a cargo de la coordinación de la vida cultural en el país. El trabajo del Ministerio está dividido en Dirección de Cultura, Artes Visuales, Artes Escénicas, Música, Patrimonio, Sistema de Bibliotecas, Colegio de Costa Rica y Juventud. En general, el Ministerio, aunque cuenta con muchas iniciativas, éstas difícilmente ven la luz por la falta de recursos. Cabe destacar, sin embargo, la constancia y calidad de los programas permanentes, como la Orquesta Sinfónica Nacional de Costa Rica y la Orquesta Sinfónica Juvenil, que son una brillante conjunción de dos áreas de trabajo: Cultura y Juventud. En lo que respecta a las artes plásticas, Costa Rica se caracteriza por tener pintores de alta calidad, como por ejemplo: Francisco Amighetti, Gonzalo Morales Sáurez, Rafa Fernández, Rodolfo Stanley, entre otros; así como una fuerte tradición escultórica que tiene sus raíces ancestrales en las esferas de piedra, esculturas en piedra, jade y cerámicas precolombinas, legado que posteriormente ha sido cultivado y continuado, por escultores como: Francisco Zúñiga, Domingo Ramos, José Sancho, Max Jiménez, Ibo Bonilla y Jorge Jiménez Deredia.

"Tres sólidos platónicos" (tradición, estabilidad y justicia) en la Plaza de la Justicia en San José. Es el conjunto escultórico-arquitectónico más grande de Costa Rica, obra del escultor y arquitecto Ibo Bonilla.

El Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes sólo es un aspecto de la variada vida cultural del país. No hay que olvidar que Costa Rica es un país multilingüe y multicultural, en la que coexisten sistemas de comunicación social muy diversos, que van desde el creol limonense, hasta usos y costumbres de origen ibérico, pasando por culturas y formas de pensamiento tan disímiles como: la china, la indígena o la menonita. Siempre dentro de las instituciones, la vida cultural es vibrante en las universidades públicas , particularmente en la Universidad de Costa Rica y en la Universidad Nacional, ya sea a través de la publicación, la organización de exposiciones, la enseñanza, la actividades de grupos universitarios o simplemente nacidos en el seno de esas casas de enseñanza. Gracias a su proyección nacional, muchas veces su labor se extiende por todo el país. En términos generales, la cultura del costarricense está determinada, más por su aspecto popular y menos por el aspecto clásico y académico. Este último aspecto, es privilegiado por las instituciones culturales oficiales, quienes muestran una fuerte tendencia a ver la cultura popular como una falta, por lo que tienden a ignorar las preferencias de buena parte de los nacionales, en las actividades culturales organizadas dentro de un marco oficial. A pesar de esto, hay que decir que ha habido cierto apoyo a otras áreas consideradas como minoritarias o marginales, pero nunca nada decisivo. Cabe mencionar que en el año 2006, Costa Rica fue declarada Capital Iberoamericana de la Cultura.

-Cine: Ocupa un lugar importante en las preferencias del costarricense, siendo la frecuentación de las salas de cine alta. Sin embargo, en cuanto a producción nacional, y a pesar de los avances alcanzados en los años sesenta y de la mano de realizadores tales como Víctor Vega, durante su permanencia en el Centro Costarricense de Producción Cinematográfica que es una institución cinematográfica oficial, comúnmente conocida como el Centro de Cine, el movimiento fílmico declinó a finales de los años ochenta. Se mantiene una constante producción de documentales, muchos de ellos bajo el encargo de organizaciones no gubernamentales; y una industria publicitaria vasta, que emplea a un buen número de profesionales del audiovisual. En Costa Rica es usual que se realicen campañas publicitarias para el resto de América Central; y muchas producciones estadounidenses, europeas y sudamericanas utilizan al país como locación.
Una única universidad privada oferta la carrera de cine, la Universidad de Costa Rica gradúa a productores audiovisuales por medio de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; y el Instituto Nacional de Aprendizaje, posee el Centro de Imagen, que es una escuela técnica para vídeo y televisión. Hay especialistas graduados en cine en el extranjero, particularmente en Cuba. Esto permite esperar un eventual repunte de la

producción en este Arte. Los recientes esfuerzos independientes por crear una industria cinematográfica, han chocado con la apatía del Estado y del público. En los últimos 10 años se han producido más largometrajes de ficción, que en los 50 años anteriores. Sin embargo, los productores se enfrentan a un mercado sumamente pequeño, que les dificulta sufragar los costos de producción ni de distribución. Sólo buenas perspectivas de exportación. podrían dar alguna esperanza en este sentido, la problemática se agrava cuando observamos que el público está más acostumbrado a ver películas estadounidenses que nacionales, una problemática que lejos de ser local, afecta a la totalidad del cine latinoamericano.
El Ministerio de Cultura posee una oficina especializada en velar por el desarrollo del cine costarricense; el Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, es la oficina del estado con menor presupuesto, comparándolas con todo el aparato estatal en su totalidad. Sin embargo, se dan esfuerzos de coproducción entre esta oficina, y productores independientes. Además, desde hace 15 años, se realiza la Muestra de Cine y Vídeo Costarricense, un festival que reúne el grueso de la producción nacional en ficción, documental y videoarte. Cabe mencionar, por otra parte, la desaparición de los antiguos cines de pueblo, como "El Roble" en Alajuelita, "El Moderno", el "Center City" o el "Rex" , en el centro del la capital. En su lugar han proliferado los cines de los grandes centros comerciales. No obstante, aún así, el cine presenta una excepción importante en el panorama cultural costarricense, en el sentido de que contrario a la música, la literatura y el teatro, en el país existe un público acostumbrado a ver cine de autor, que es un cine alternativo; además de mostrar aprecio por las producciones corrientes hollywoodenses, en suma, lo que en algunos círculos se considera, con o sin razón, como cine de calidad. El motivo de esto es, por un lado, la existencia, desde hace varias décadas, de una conocida sala de cine especializada en cine alternativo y de autor, que es la Sala Garbo; y por el otro, el esfuerzo efectuado en algunas universidades, centros culturales periféricos e incluso centros de alquiler de videos, por proponer tales producciones dentro del marco de series temáticas : gay, latinoamericano, de derechos humanos, de autores como Eisenstein, Truffaut-, etcétera.

-Teatro Nacional de Costa Rica.

-Teatro: En el campo de las artes escénicas, la actividad teatral del país es muy dinámica, posee una compañía estatal : la Compañía Nacional de Teatro; siendo esta disciplina enseñada profesionalmente en dos universidades estatales, en varios institutos privados y en el Taller Nacional de Teatro. Funcionan 14 salas de teatro independiente, tres salas estatales y algunas regionales; en las que se puede ver desde teatro clásico hasta vodevil. Además, es frecuente que haya grupos de teatro de aficionados en algunas comunidades. El teatro ha logrado tal desarrollo, gracias sobre todo, al aporte de reconocidos actores y directores argentinos y chilenos, quienes abandonaron sus países, en la década de los años setenta, huyendo de los regímenes militares que se habían instaurado en el cono sur. *El Teatro Carpa*, *la familia Catania*, el *Grupo Zurco* y *el Teatro del Ángel*, fueron los principales exponentes durante las décadas comprendidas entre mediados de los años setenta y fines de los años 1980. Desde hace varios años, el teatro "tico" atraviesa una grave crisis. Esta crisis es el resultado de la tendencia general de los teatros, como entidades empresariales, a buscar la más rápida recuperación de lo invertido en la puesta en escena. Como consecuencia inmediata, a pesar de la gran cantidad de teatros y de la variedad de la oferta, la mayoría de las obras disponibles al gran público está basada en comedias de situaciones, carentes de introspección y de profundidad.

-Danza y ballet clásico: Posee también patrocinio estatal, sin embargo no ha logrado los niveles de alcance popular del teatro. Una de sus máximas ejecutantes, ha sido la maestra Cristina Gigirey; a nivel internacional, el grupo independiente "*Losdenmedium*", dirigido por Jimmy Ortiz, alcanzó cierta trascendencia en la década de los noventa con bailarines de reconocida trayectoria como: Doris Campbell, Florencia Chaves, David Calderón, Rodolfo Seas, Daniel Marenco y Andrea Catania entre otros. El Festival de Jóvenes Coreógrafos, reúne a muchas de las grandes figuras de la danza nacional y a menudo las coreografías son de gran calidad. Sin embargo, igual que en el teatro, las obras originales se caracterizan por un reduccionismo temático, donde se busca disimular cambiando el título de la obra y homogeneización de la expresión corporal, todo lo cual contribuye a dar un sentimiento de monotonía. Esto es resentido por el público y el apoyo a este arte se ve limitado.
El Ballet Clásico en Costa Rica, no cuenta aún con una representación nacional, pero si existen academias de ballet, que proyectan este arte al escenario. El Ballet Juvenil Costarricense, la Academia Superior de Ballet Clásico Ruso, el Ballet Atelier, Danzay, Magnificat, entre otros, son las principales organizaciones de ballet en el país, llevando a cabo un amplio montaje en escena de obras clásicas como: La Bella Durmiente del Bosque, el Lago de los Cisnes, La Sirenita, Coppelia, Don Quijote, La Bayadera, el Pájaro de Fuego, Sueño de una Noche de Verano entre otras obras... Ya se cuenta, con proyecciones a nivel internacional en festivales y encuentros de ballet a nivel mundial.
El Teatro Nacional, cierra su temporada de todos los años, presentando el ballet clásico: "El Cascanueces", el cual ha sido un éxito en taquilla y con un buen nivel de los bailarines de ballet clásico costarricenses. Se ha presentado todos los diciembres, desde el 2004, y ha contado con la participación de las primeras figuras del Ballet Nacional de Cuba, American Ballet Theatre y Saint Petersburg Classic Ballet Theatre. Ha sido dirigido en 4 ocasiones, por el cubano Pedro Martín Boza, director del Ballet Juvenil Costarricense, grupo que fue el primero en encargarse con gran éxito de inaugurar la obra en el país. Ha sido dirigido también por: María Amalia Pendones y Patricia Carreras; y por la norteamericana Peggy Willis.

-Orquesta sinfónica de Heredia.

-Música: La Orquesta Sinfónica Nacional de Costa Rica, fundada hace más de 60 años, es una de las orquestas más reconocidas de América. Desde 2004, se encuentra bajo la batuta del maestro japonés Chosei Komatsu. Esta orquesta se encuentra a la base de un encomiable proyecto cultural, nacido a principios de los años setenta, por iniciativa del entonces Ministro de Cultura, Guido Sáenz, que consistió en la creación de la Orquesta Sinfónica Juvenil, para lo cual el entonces Presidente, José Figueres Ferrer, invitó al país al director de orquesta estadounidense, Gerald Brown. Dentro del marco de la música clásica cabe mencionar, además, al Coro Sinfónico Nacional, a la Compañía Lírica Nacional y a la Dirección General de Bandas. Un importante centro de educación musical media, lo constituye el Conservatorio Castella, institución secundaría única en su tipo en América Central. De este conservatorio han egresado la gran mayoría de músicos en el país, desde su fundación en 1953, entre los que podemos mencionar a: Eddie Mora Bermúdez, Allen Torres, Francisco Piedra Vargas, entre otros.
La música tropical ocupa un lugar privilegiado en los gustos del costarricense, por su afición al baile. Los ritmos de: la salsa, el merengue y el reggae, se escuchan en muchos de los rincones más inopinados del país. Muchos grupos han desfilado por las tarimas nacionales, entre ellos: Los Brillanticos, La Selección, Orquesta Explosión, entre otros. Es interesante destacar, que hay músicos de la Orquesta Sinfónica Nacional de Costa Rica, que también tocan, ya sea en la escena alternativa, ya sea en grupos de música tropical, con lo que el círculo es completo, lo que es muestra de amplia apertura a todos los temas y estilos.

-*Literatura de Costa Rica*: La literatura de Costa Rica tiene antecedentes en la colonia y tiene una marcada influencia europea. Al ser Costa Rica un país joven, su literatura también lo es, y se puede iniciar su historia hacia finales del siglo XIX. Durante el periodo colonial, es poco lo que puede recopilarse de la literatura de aquel tiempo, la mayoría de los textos no pasan de un mero carácter epistolar y prosa administrativa. A finales del siglo XIX, es posible encontrar, aunque escasa, una literatura costumbrista, anécdotas pintorescas, crónicas y poemas sentimentalistas de tendencia romántica. Algunos poemas fueron recopilados en el libro la: "*Lira costarricense*" (1890-1891), compilada por Máximo Fernández. La periodización de la literatura costarricense que tiene mayor vigencia, es la propuesta por el profesor Álvaro Quesada Soto, según él cual pueden reconocerse cinco periodos, a los cuales tradicionalmente se les conoce con el nombre de *generaciones*:

- **La generación del Olimpo o Generación del 900 (1890-1920): Periodo de apogeo liberal y oligárquico, que provocó cambios importantes en las estructuras sociales y laborales. La literatura de esa época, participa en el proceso de formación y consolidación de una conciencia nacional. Se destacan las novelas: "*El moto*"(1900) de Joaquín García Monge , "*El árbol enfermo*" de Carlos Gagini; las "*Concherías*" (1905) de Aquileo Echeverría; así como la poesía de Roberto Brenes Mesén; las numerosas obras históricas de Ricardo Fernández Guardia y la laureada obra de Manuel González Zeledón : "Magón").**
- **La generación del Repertorio Americano o Vanguardia (1920-1940): Denominada de esta forma por encontrarse ligada a la revista "*Repertorio Americano*" de Joaquín García Monge. Durante este período se da la crisis del régimen oligárquico liberal, por eso la literatura de esta época se caracteriza por presentar nuevas formas discursivas, como el estilo grotesco, el humor feroz y corrosivo, la parodia y la sátira. Destaca la obra del mismo García Monge, del escritor José Marín Cañas, de los poetas Isaac Felipe Azofeifa y Eunice Odio, del escritor, periodista, poeta y pintor Max Jiménez; del también pintor Francisco Amighetti y de la escritora Carmen Lyra, inmortalizada en la literatura costarricense especialmente por su obra "*Cuentos de mi Tía Panchita*", considerados clásicos de la literatura infantil costarricense.**

Joaquín Gutiérrez, Isaac Felipe Azofeifa y Fabián Dobles. Pilares de la literatura costarricense.

- **La generación del 40 (1940-1960): Durante esta época, se implanta la socialdemocracia en Costa Rica. Se crea el capítulo de "Las Garantías Sociales" por Manuel Mora Valverde. Es una época de cuestionamientos y renovaciones, de importantes reformas sociales y de un nuevo concepto de Estado. Los principales temas que tratan las obras literarias de este tiempo, son la problemática social, la distribución de la tierra y la dependencia de las compañías transnacionales. El realismo literario será la consigna de estos escritores: Joaquín Gutiérrez con: "*Cocorí", "Manglar", "Puerto Limón", "Murámonos Federico", "Te Acordás Hermano*"; Carlos Luis Fallas con: "*Mamita Yunai", "Gentes y Gentecillas", "Marcos Ramírez*"; Fabián Dobles , con: "*Historias de Tata Mundo*" en línea,; el poeta Julián Marchena con: "*Alas en Fuga*"; la poetisa y novelista Yolanda Oreamuno con: "*La Ruta de su Evasión*"; y el cuentista Carlos Salazar Herrera con "*Cuentos de Angustias y Paisajes*".**
- **La generación urbana (1960-1980): Durante este tiempo, se concreta en Costa Rica, un proceso de modernización e industrialización. En la literatura de esta época, va a aparecer como temática predominante la ciudad. Es la época del *Círculo de Poetas Costarricenses* con: Jorge Debravo con: "*Nosotros los Hombres*"; Laureano Albán con:"*Herencia de Otoño*"; Marco Aguilar con: "*Raigambres*"; Julieta Dobles con: "*Costa Rica Poema a Poema", "Cartas a Camila*"; Francisco Zúñiga Díaz con:"*Cuentos Prohibidos", "El amor y Algunos Entredichos";* Alfonso Chase con: "*Cultivo una Rosa Blanca", "Historias de las Tierras del Tigre de Agua" y "el***

***Colibrí de Fuego*"; así como escritores como: Quince Duncan con: "*Los Cuentos del Hermano Araña*"; Alberto Cañas Escalante con: "*Los Molinos de Dios*", "*Oldemar y Los Coroneles*", "*Uvieta*"; Carmen Naranjo con: "*Canción de la Ternura*", "*Más Allá del Parismina*"; y José León Sánchez con: "*La Isla de los Hombres Solos*".**

- **La generación del desencanto o Posmodernidad (1980-actualidad.): La temática de las obras de este periodo, parece enmarcarse dentro de un mismo contexto: el desencanto con el modelo de estado, promovido por los políticos costarricenses. Se destacan los nombres de: Anacristina Rossi con: "*La Loca de Gandoca*"; Ana Istarú con: "*La* Muerte" *y* "*Otros Efímeros Agravios*", "*El Vuelo de la Grulla*"; Osvaldo Sauma con: "*Retrato en Familia*"; y Rodolfo Arias Formoso con:" *El Emperador Tertuliano" y "la Legión de los Superlimpios", "La Madriguera*"; entre otros.**

-"Espiral del éxito": escultura elaborada en acero, basada en las ancestrales esferas de piedra y el concepto místico de "la Flor de la Vida", con sus 18 metros es la más alta de Costa Rica , ubicada en Tres Ríos, obra del escultor y arquitecto Ibo Bonilla

-Escultura de Jorge Jiménez Deredia en el Foro Romano, Italia. 2009.

-Escultura: El arte escultórico costarricense tiene sus inicios más tempranos en la época precolombina. Costa Rica como zona de transición, fue un puente cultural de intercambio de bienes y servicios de las zonas de influencia mesoamericana y del sector de tradición suramericana, por lo que el arte, posee características de estilos de otras zonas, pero no es imitación de estos, sino que se vio enriquecido por elementos, creencias y simbologías, que lo

dotaron de una fuerte personalidad, transformándolo en un estilo propio. Se advierte una nutrida expresión artística en la cerámica; la lapidaria en jade y piedra; la metalurgia, el vaciado y el fundido en oro; y el tallado en piedra. Destacan las esferas de piedra, como un hito por su síntesis formal, es decir, que para una cultura en que lo común, eran las formas altamente elaboradas y llenas de pictogramas, la conceptualización de la esfera como síntesis artística, simbólica y formal, denotó un grado de madurez plástico único. No obstante, su construcción y significado siguen siendo enigmáticos, pues si bien existen en otras culturas, nunca con el tamaño ni en las cantidades que se hallan en el país.

.Durante el período colonial no surgieron escultores reconocidos. No fue sino hasta finales del siglo XIX, cuando van a aparecer dos precursores de la escultura moderna: Fadrique Gutiérrez (1841-1897) y Juan Mora González (¿1860?-¿?), cuyo trabajo se destacó principalmente en la imaginería. Lo significativo de estos dos precursores, fue el hecho de que la escultura costarricense contemporánea, nació en los talleres imagineros y no en la academia, porque la Escuela de Bellas Artes recién se creó en 1897.

.Dos artistas, Juan Ramón Bonilla (1882-1944) y Juan Rafael Chacón (1894-1982), dieron un gran impulso a la escultura costarricense con la llegada del siglo XX. Ellos, al viajar a Europa, entraron en contacto, el primero, con las técnicas de talla del mármol en Italia; y el segundo, con las obras escultóricas de diferentes artistas en España. Destacaron en sus trabajos, la celebrada "*Los héroes de la miseria"*, en mármol, de Bonilla, obra creada en Italia en 1908 y luego traída a Costa Rica; que se encuentra en el vestíbulo del Teatro Nacional de Costa Rica; y "*Desesperanza*" *o "Desesperada"*, que es una talla directa en madera, de Chacón, siendo una de sus piezas más reconocidas.

.El sentimiento nacionalista que se empezó a desarrollar con la nueva intelectualidad de principios de siglo y las luchas sociales de la época, ofrecieron un marco idóneo a los jóvenes artistas, que iniciaron su trabajo en la década de 1930. Entre estos jóvenes se encontraban Max Jiménez (1900-1947), Juan Manuel Sánchez (1907-1990), Francisco Zúñiga (1912-1998) y Néstor Zeledón Varela (1903-2000), los cuales serían conocidos como "*La Nueva Sensibilidad"* o "*Generación de los Treinta*". De ellos, Francisco Zúñiga emergió como el escultor más definido y universal de Costa Rica en el siglo XX. Afincado en México, donde encontraría una atmósfera propicia para desarrollar todo su talento, tanto que hoy en ese país, es considerado como uno de los grandes artistas del siglo XX, produjo una obra numerosa y de gran calidad estética, en pequeño y gran formato. Entre sus principales obras se encuentran: "*Alegoría de la Tierra" y "las Comunicaciones*", que es en piedra, friso de 7 metros de alto, en el edificio de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas; SCOP, en México D.F; el "*Monumento a los Fundadores de Nuevo Laredo*" en bronce; el "*Monumento al poeta Ramón López Velarde"* en bronce, en Zacatecas, México; "*La riqueza del mar"* que es un grupo en concreto de 9 x 3 mts., en Veracruz, México; el "*Monumento al Agricultor Costarricense* en bronce, en Alajuela, Costa Rica; el "*Monumento a la Libertad"* en piedra, en San Salvador,en El Salvador; "*Física Nuclear*" en bronce, en el bosque de Chapultepec, en México, D.F.; "*Friso en el Banco de México" en* piedra; "*Yalalteca"* en bronce; "*Mujer Sentada"* en mármol negro; "*Mujer Sentada con Rebozo* en bronce; "*Grupo de Mujeres en Pie*" en bronce; "*Mujer en la Puerta en* bronce; "*Frente al Mar"* grupo en bronce; "*La Familia"* en bronce; "*Coloquio"* en bronce, etc. En los jardines y parques de México, de Japón, de El Salvador, de Filipinas, de Ecuador, de Argentina, de Estados Unidos y de Costa Rica, hay monumentos suyos. La obra de Francisco Zúñiga, quien también realizó grabados, dibujo, litografía y poesía, giró en torno al desnudo femenino, donde su indigenismo fue síntesis de la condición humana.

.Durante la segunda guerra mundial (1939-1945) y en sus años posteriores, las artes visuales acusaron, un período de poca actividad. No fue sino hasta los años 60, que con la introducción del arte abstracto, surgió el grupo de "*Los ocho*", integrado por seis pintores : Luis Daell, Harold Fonseca, Rafael Ángel García, Manuel de la Cruz González, Guillermo Jiménez y César Valverde, y dos escultores: Néstor Zeledón Guzmán (1933) y Hernán González (1918-1987). Este grupo, fue fundamental para el despegue del arte nacional. En este período apareció la obra de Olger Villegas (1934) dentro de la tradición figurativa, con la marcada influencia de Francisco Zúñiga y del realismo social mexicano: "*Maternidad"*; "*Madre Indoamericana"*; "*Maternidad Negra"* que es talla en piedra; "*Monumento a las Garantías Sociales" que es* grupo de bronce.

.Luego de los años sesenta, la escultura se abre a una serie de estilos, búsquedas, lenguajes y materiales. A pesar de ello, la tradición de la talla en madera y piedra, va a mantener su predominio. En ese abanico, se abren dos grandes

campos en la creación escultórica de nuestros días: la naturalista/realista con Olger Villegas, Crisanto Badilla, Fernando Calvo, Mario Parra y Leda Astorga, ligada a la talla en madera y piedra, la cual se renueva constantemente, tanto en su temática como en su estilo; y otra que concede mayor énfasis a la tendencia abstracta o simbólico/metafísica, con: José Sancho, Aquiles Jiménez, Edgar Zúñiga, Marisel Jiménez, Franklin Zúñiga, Luis Arias, Emilio Argüello, Manuel Vargas, Domingo Ramos, Ibo Bonilla, Jorge Jiménez Deredia y Esteban Coto. Es Jorge Jiménez Deredia el escultor costarricense más reconocido a nivel nacional e internacional en la actualidad, siendo el primer escultor latinoamericano en colocar una obra en la Basílica de San Pedro, con la "Estatua de San Marcelino Champagnat", realizada en en mármol de Carrara. También es el primer artista contemporáneo, en exponer sus obras en el "Foro Romano", el más importante sitio arqueológico y patrimonial de la capital italiana; educado en la escuela italiana, la obra de Jiménez Deredia gira en torno al tema de la maternidad, con la esfera como tema recurrente, inspirado en las antiguas esferas de piedra precolombinas de la cultura del Valle de Díquis.

-Gastronomía: La cocina criolla costarricense se ha constituido con el aporte de tres influencias culturales principales: la aborigen, la española y la africana. Es, por tanto, una cocina mestiza, donde se mezcla lo que se cocinaba en el comal precolombino, con la olla española, más el aporte creativo de la cultura africana y de otros pueblos que han arribado a suelo costarricense.
.De la culinaria prehispánica: Provienen la tortilla de maíz; el aguacate (palta); el palmito (chonta o jebato, es un producto alimentario obtenido del cogollo de varias especies de palmera, en particular del cocotero (Cocos nucífera); el pejibaye (*es una palmácea cuyo origen es la amazonía brasileña. Produce unos frutos en racimos (cada racimo puede tener hasta 140 frutos), además de los frutos, el palmito de ésta palma es muy apreciado por su rico sabor, buena digestibilidad y su poder nutritivo*); y el tamal (suele prepararse, en Costa Rica, para la festividad de Navidad y Fin de Año, envolviéndose en hojas de plátano). Los europeos, a su llegada a América, encontraron el maíz, el cacao, el achiote, la papa, el zapallo, el ayote (originario de México y Nicaragua); el chayote (calabaza espinosa); el chile (ají); el tomate; la yuca; el aguacate; la anona (chirimoya o guanábana blanca), la piña(ananá), la papaya (mamón) y la guanábana. Los aborígenes, previo a la llegada española, poseían un rico universo dietético, con el maíz como fuente de energía, el frijol (poroto o judía) como fuente de proteínas; variados frutos silvestres, sumado a una gran variedad de caza : saínos (cerdos de monte); venados; iguanas; dantas (tapir); manatíes; tepezcuintles; armadillos; aves diversas, entre las se destaca el chompipe (o pavo,desconocida para los europeos); y pesca; con una cocina sabrosamente condimentada con: sal, epazote (hierba aromática nativa de Centroamérica y Mérxico, con propiedades medicinales como antiflatulenrto y antihelmíntico, no debiéndose usar en embarazo e insuficiencia renal)), vainilla, variedades de chile, culantro coyote y otros, usándose manteca de cacao para cocinar. Destaca, en el Valle Central de Costa Rica, el pipián, salsa de tomate a base de ayote y chile rojo, herencia de los aztecas y traída al país por los chorotegas, que aún se prepara de la misma forma que en la época prehispánica.

-Palmito.

-**Pejibaye.**

Ayote o pipian.

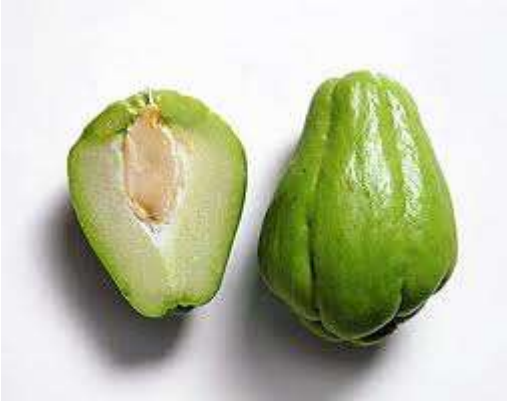
-**Chayote**

-**Anona o chirimoya o guanábana blanca.**

-**papaya o mamón.**

-**guanábana**

chompipe o pavo

Tepezcuintle o mamífero de Coata Rica.

-**Epazote: Hierba medicinal y saborizante.**

-**Culantro coyote.**

.Con el arribo español: Llegaron el ganado vacuno, las cabras, el cerdo y las aves de corral; así como las técnicas para su conservación: ahumado, secado, inversión en vinagre y sal, envolvimiento en grasa; además de la conformación de los picadillos, según se cree, derivados de los guisos andaluces llamados *entremeses*, platillo al que los indígenas, agregaron el consumo acompañado de tortillas. La influencia andaluza, aparece en otros platillos costarricenses como: las albóndigas, así como en la panadería: las orejas; los buñuelos; los tosteles; los cachitos (que adquirieron tono tropical al agregárseles la jalea de guayaba), los prestiños (mezcla de harina de trigo horneada y crujiente, acompañado de miel de caña de azúcar), las quesadillas y las costillas. Cabe destacar que los andaluces fueron uno de los primeros grupos más numerosos de españoles en arribar a Costa Rica Entre los picadillos, destaca el picadillo de arracache (raíz proveniente de la zona del Díquis), el picadillo de ajiaco (mezcla de chayote y maíz tierno), que encuentra variantes cantonales (como, por ejemplo, en Grecia, en que consiste en chayote y frijoles blancos, y en Atenas, con papa y esos mismos frijoles); el picadillo de papa con carne; el picadillo de flor de itabo con huevo (que se consume especialmente en lugares del Valle Central, como el cantón de Acosta, por ejemplo); el picadillo de vainicas con carne, etc.

-Tosteles.

-Orejas o palmitos.

-Cachitos.

·El plato costarricense: Que mejor resume la mezcla entre lo aborigen y lo español, es la olla de carne, considerado por algunos, como el plato criollo por excelencia, que se sirve caliente generalmente, acompañada de arroz blanco (o achiotado) y tortillas. Se origina la olla de carne, de la olla podrida española, que los europeos enriquecieron con las verduras propias del país.

-Desayuno que incluye gallo pinto con huevo, tostadas y plátano frito.

.Con la llegada de los africanos: Se introdujo un elemento característico de la cocina afrocaribeña: la cuchara de madera, que permitió nuevos métodos de cocción y preparación de los platillos. Según algunos, el platillo costarricense donde más se percibe la influencia africana, es el "gallo pinto", que es una mezcla de arroz y frijoles negros (a veces rojos), cuyo rastro afrocaribeño, puede hallarse en los distintos platos de todo el continente : "moros y cristianos", y "congrí", en Cuba; el "casamiento" de El Salvador; la "feijoada" brasileña; el "tacu-tacu" peruano; y el "*Hoppin'John"* del sur de los Estados Unidos. El "gallo pinto" es frecuentemente usado como desayuno, y se suele acompañar con huevos al gusto, tortillas de maíz y natilla. La preparación del gallo pinto, varía no solo en cada país, sino incluso en cada región de Costa Rica, siendo tostado y con grasa en Guanacaste; más húmedo, menos grasoso y con culantro, en el Valle Central; y con una preparación especial ,a base de coco, y de sabor único, en el Caribe: el "*rice and beans"*, el cual se puede servir con un bistec de res, una chuleta ó pescado frito, acompañado de patacones (plátanos verdes fritos), siendo el platillo limonense por excelencia.

-Tártara, torreja o cocada.

-Pati, pastel típico limonense.

.De África también proceden otros platillos típicos costarricenses: Como la sopa de mondongo, que ya se conocía en España, solo que la variante de comerlo en sopa, aparece a su llegada a América, por la influencia indígena, al agregarse las verduras autóctonas; el arroz con pollo , surgido a partir del "*arroz wolof"* proveniente de Gambia, que en Guanacaste encontró su variante en el arroz con cerdo, y que se diferencia de otros países, porque se prepara con la carne de pollo deshilachada y no entera, mezclada con arroz achiotado, guisantes, maíz dulce y zanahoria; así como postres, a base de coco, como las cocadas , también conocidas como tártaras o torrejas, según la zona; y la cajeta de coco. En la gastronomía afrocaribeña costarricense, también destacan el "pan bon" que es pan negro con especias; y el "pati" que es pastel relleno de carne y chile picante.

.De la región del Pacífico: En la zona de la provincia de Puntarenas, pueblo costero, provienen algunos platos tradicionales como: el "vigorón", que se prepara con repollo picado, se agrega yuca, chicharrones de concha y carne, se adereza con chimichurri(tomate picado, con salsas y vinagre), todo servido en una o dos hojas de almendro tropical, árbol representativo de la ciudad; las variedades de "ceviche", el de chucheca, es el especial de la región; el escabeche; el arroz con calamares o con camarones; las sopas de camarón o de mariscos; el "salpicón" variante de la versión española, que generalmente es de carne de vaca , pero hecho a base de atún con especias; el "arroz guacho", que es una especie de sopa de arroz, con mariscos de la zona, cerdo y pollo); la "resbaladera" , que es una bebida hecha con arroz licuado, acompañado de canela, nuez moscada, azúcar al gusto, hielo y leche; los granizados que es helado hecho con hielo raspado, endulzado con cualquier tipo de sirope, acompañado de leche en polvo y leche condensada, entre los cuales el más famoso es el "*Churchill"*, que es más grande y lleva helado.

-Gallos de chayote con chorizo.

.Otros platillos costarricenses destacados: Son: la "boca", conocida en otros países como: botana, picada o tapa, que se usa para acompañar a los licores; el "gallo", que es una mezcla de tortilla con cualquier otra cosa, y al que a veces se le dice "*gallito*", cuando se quiere agasajar a un visitante con una comida rápida; el "casado", que es un plato criollo y popular, ejemplo claro del mestizaje, que combina el arroz europeo con el frijol precolombino y la pasta italiana, acompañado de picadillo, con algún tipo de carne a elegir, plátano frito (herencia afrocaribeña) y ensalada.
.Bebidas autóctonas: Acompañando a los platos anteriores hay bebidas autóctonas, algunas con cierto grado de alcohol: el "chicheme", de origen indígena, que es preparado con maíz, jenjibre y dulce negro, que se deja fermentar; el "chinchiví", hecho con caldo de caña de azúcar; el "vino de Coyol" que es una bebida derivada de la savia de la palma de coyol fermentada; el "rompope", realizado a base de leche, crema, huevo, vainilla y aguardiente; el "chan", que es un refresco de una semilla de arbusto de la zona de Guanacaste; la "horchata", cuyos ingredientes son arroz hervido, maní tostado, leche y agua condimentados con canela, ron, azúcar, cacao y vainilla. Vale también mencionar el consumo de café, tradicionalmente tomado por el costarricense, al desayuno o a media tarde; pero también la existencia de otras bebidas utilizadas en su lugar, como el aguadulce (bebida no fermentada a base de caña de azúcar), el chocolate y diversos tipos de té. La bebida alcohólica más tradicional de Costa Rica es, no obstante, el "guaro", licor hecho a base de caña de azúcar con un alto contenido de etanol.

-Plato de casado costarricense.

.Entre los postres: Además de la panadería anteriormente mencionada, destacan también: las "melcochas"; la "mazamorra"; las jaleas de frutas: membrillo, mora, durazno, guayaba, naranjilla, banano;; los helados de sorbetera; la miel de ayote; el atol de naranja en su cáscara; el "arroz con leche" y el "*sobao*". Mención aparte merece el "gato", y su variante, el "*borracho*", que son una especie de pastelillo artesanal relleno con jalea, generalmente de guayaba o piña y recubierto de azúcar no molida, herencia de la cocina francesa.

-Sorbetera.

Vale destacar, también, que en el país hay una importante influencia culinaria de otras culturas inmigrantes, como lo son la cocina italiana, china y mexicana, entre otras.

-Folclore: La tradición folclórica costarricense incluye diversas manifestaciones culturales que incluyen la música, la danza, las leyendas y tradiciones, las bombas y retahílas, los instrumentos coloniales y las canciones tradicionales, que generalmente son utilizadas durante las festividades populares y patronales, y que varían de acuerdo a cada región y pueblo del país.

.Música folclórica: La música folclórica costarricense se produce en cuatro zonas específicas del país: Guanacaste, el Valle Central, Limón y Puntarenas.

La música guanacasteca es la más conocida, cuenta con influencia española, nicaragüense, yucateca, cubana, panameña y colombiana, y se manifiesta en la forma de: puntos, batambas, arranca terrones, floreos, tambitos, garabitos, parranderas y barranquitas, entre otros. Es característico, que se acompañe el baile y la música, con la entonación de bombas, que son coplas cortas y alegres, en forma de cuartetos, en las cuales los hombres y las mujeres, se lanzan frases ingeniosas, con fondo romántico o picaresco. Gran cantidad de las canciones típicas o folclóricas, que se interpretan en Costa Rica, provienen de la región guanacasteca, como por ejemplo: el *"Punto Guanacasteco"*, *"El Torito"*, *"Pasión"*," *Amor de Temporada"*, *"Pampa"*, *"El Caballito Nicoyano",* y muchas otras más.

La música del Gran Valle Central tiene más influencia española, manifestándose en la forma de las serenatas campesinas, con batambas distintas a las guanacastecas, donde sobresale el estilo "*jorqueño*", y las canciones caracterizadas porque cada estrofa, es más larga que la frase musical, por lo que la letra "*no calza bien*" con la música, y el cantor debe "*echar una carrera*" en ciertas partes, para no perder el compás, diciendo la letra en forma "*atropellada*", lo que le da un matiz característico como por ejemplo, en: *"El Tambito Josefino"*, *"La Tinaca"*, *"Café de Costa Rica"*, etc.

La música puntarenense se distingue por la campera, que es la combinación de música campesina con algún ritmo criollo, como por ejemplo, la cumbia colombiana y el tambito generaleño, que es más alegre y que se toca con guitarra. Esta zona se caracteriza por la celebración de las tonadas, inspiradas en las "*fiestas de los novios*", las "*velas de los angelitos*", el Carnaval de Puntarenas, o las leyendas propias de la región.

La música limonense tiene dos influencias: la española y la afroantillana. Ésta última, es la más rítmica del país y se manifiesta en forma de comparsas, con gran cantidad de danzas de carácter bufo o descriptivo, así como el "sinkit", que es más carnavalesco. De la unión de las dos influencias, nacieron ritmos como: el son, melodioso y cadencioso y el calipso, ritmo antillano que tiene su manifestación propia en esta provincia del Atlántico. Finalmente, otro aspecto, que caracteriza a la música limonense, es la presencia de canciones y melodías tipo góspel, que se entonan principalmente en las iglesias protestantes de la región.

.Entre los instrumentos coloniales destaca la marimba, que fue declarada instrumento nacional de Costa Rica el 3 de setiembre de 1996, mediante el decreto Nº 25114-C, publicado en el diario oficial La Gaceta Nº 167. Otros instrumentos son el quijongo, las ocarinas, el bajo de cajón, el sabak, las flautas de caña, el acordeón, la mandolina y la guitarra.

-Quijongo.

-Bajo de Cajón.

.Cuentos y leyendas: Las leyendas costarricenses pueden clasificarse en tres grupos: leyendas de la tierra, leyendas de la religión y leyendas de la magia. Las leyendas de la tierra son leyendas propias de alguna zona geográfica del país que narran hechos que ocurrieron en esos lugares y que influyeron para darle su estatus actual, y que se caracterizan por su fuerte influencia indígena. Se citan las leyendas acerca del cerro Zurquí, del cerro Tapezco, del volcán Irazú, del volcán Turrialba, de la isla de los Negritos, del tesoro de la Isla del Coco, etc. Las leyendas de la religión, como su nombre lo indica, tienen una fuerte tradición religiosa, generalmente católica, que narra apariciones o manifestaciones de la voluntad divina, en suelo costarricense; como lo pueden ser, la aparición de la Virgen de los Ángeles en Cartago; los milagros del Cristo Negro de Esquipulas, en Santa Cruz de Guanacaste; y la aparición de la Virgen de Guadalupe, en Nicoya, en la forma de una yegua negra , que se celebra anualmente con la tradicional Danza de la Yegüita. Las leyendas de la magia se encuentran dominadas por la presencia de los *espantos*, que son espectros fantasmagóricos, propios de toda Hispanoamérica, que en Costa Rica tienen también su propia manifestación particular, y que en general tienen una función moralizadora, como lo pueden ser la "Llorona", la "Cegua", el "Cadejo", el "Padre sin cabeza", la "Carreta sin bueyes", la "Tulevieja", el"Viejo del Monte; el Fantasma del Llano", el "Cuijen", la "Bruja Zárate", las "Brujas de Escazú", etc.

.Tradiciones: Entre las tradiciones costarricenses, se destacan las festividades que combinan la influencia indígena con la española; festividades religiosas, festividades cívicas y festividades populares. Destacan la celebración de la "Danza de la Yegüita" en Nicoya; la "Fiesta de los Diablitos de Boruca" en Coto Brus; la celebración del "Cristo Negro de Esquipulas" en Santa Cruz; la "Romería a Cartago" para visitar a La Negrita y agradecer o pedir favores, el 2 de agosto; la "*lagarteada", que es* la caza de un lagarto, que luego se libera, del Viernes Santo en Ortega de Bolsón, en Guanacaste); la fiesta del boyero, en Escazú; la reunión de Nochebuena el 24 de diciembre; las procesiones religiosas de Semana Santa; el desfile de los faroles, el 14 de setiembre; las mascaradas, durante las fiestas patronales o populares de cada pueblo, a ritmo de cimarrona; la celebración del día de la madre, el 15 de agosto; los topes y cabalgatas, los carnavales, las corridas de toros "*a la tica*", la monta de toros, los turnos, la decoración de carretas típicas, las pulperías de pueblo, etc.

-Carreta típica costarricense.

-*Patrimonio de la Humanidad en Costa Rica*: Actualmente Costa Rica tiene un elemento inscrito en la lista del Patrimonio Cultural Inmaterial: la tradición del boyero y las carretas. La tradicional carreta de bueyes, es el tipo de artesanía más famoso de Costa Rica, desde mediados del siglo XIX, las carretas de bueyes eran utilizadas para transportar el grano de café, desde el valle central de Costa Rica, en las montañas, a Puntarenas, en la costa del Pacífico. Un viaje requería de 10 a 15 días, las carretas de bueyes tenían ruedas sin radios, un híbrido entre el disco usado por los aztecas y la rueda de radios introducida por los españoles, para avanzar en medio del fango sin atascarse. En muchos casos, las carretas de bueyes eran el único medio de transporte de una familia y simbolizaban su estatuto social. La tradición de pintar y engalanar las carretas, comenzó a principios del siglo XX; originalmente, cada región de Costa Rica tenía su propio diseño, lo que permitía identificar el origen del boyero por los motivos pintados en las ruedas; donde flores, rostros y paisajes en miniatura, empezaron aparecer al lado de los motivos que representaban estrellas puntiagudas. Se organizaron concursos anuales, para premiar a los artistas más creativos, costumbre que aún perdura hoy día.

-Esfera de piedra en el Museo Nacional de Costa Rica, parte fundamental de la arqueología nacional y símbolo de la identidad costarricense

-Patrimonio Nacional: Esferas de piedra: En Costa Rica se han identificado, 45 yacimientos de esferas de piedra, tanto en el Pacífico Sur, como en el Pacífico Norte y en la región Central, no obstante, en la subregión Diquís, la incidencia de estas antiquísimas esferas de piedra, llama la atención, no solo por la cantidad, con más de 200 esferas documentadas, sino por su gran tamaño y la depuración en sus técnicas de producción. Particularidades como la falta de información, que date tanto de la época precolombina y colonial y que haya dado noticia de estas esferas, como la perfección de su forma, el gran tamaño de las mismas, la no presencia del material utilizado en la zona donde fueron ubicadas originalmente, la escabrosa topografía de la región, la falta de evidencia de las herramientas utilizadas en su elaboración y la especialización de sus técnicas de fabricación; han llevado a lanzar teorías sobre su existencia, la mayoría sin asidero científico que les de sustento. En esta línea especulativa, se ha dicho que son símbolos de poder, que tienen connotaciones religiosas, que están relacionadas con la fecundidad, que son representaciones mitológicas del sol y la luna, que representan constelaciones, que forman parte de calendarios astronómicos, que tienen significados mágicos, que son evidencia de la visita de seres de otros planetas, entre algunas otras ideas. No obstante, a pesar de tantas hipótesis, el demostrar o rechazar científicamente todas o algunas de ellas, se hace muy difícil debido a la equivocada acción del hombre moderno sobre estas reliquias. Desde la primera noticia de su existencia, allá por los años 30 del siglo pasado, esparcida debido a la instalación de la empresa United Fruit Company, transnacional que mientras devastaba grandes extensiones de bosque en la zona sur de Costa Rica, para sembrar banano, halló varias de estas esferas; hasta la fecha, donde las esferas han sido removidas de su ubicación original tanto para pasar a formar parte de colecciones privadas como públicas. Dicha remoción de sus lugares originales, ha provocado la pérdida de su contexto y de otros elementos importantes para determinar su significado, tales como muestras de cerámicas, estatuas en piedra y objetos de metal que fueron enterrados en sus alrededores por las culturas precolombinas.

-Fieles congregados frente a la Basílica de los Ángeles.

-Religión en Costa Rica: **Los tres principales grupos religiosos de Costa Rica son: los católicos , con 69% de la población, siendo solo 44.9% los practicantes; los protestantes con 13%); y los budistas con 2%; sin embargo las personas sin religión : ateos, agnósticos, etc., representarían el 11%, según los datos estadísticos del 2007. Costa Rica fue un país que recibió una masiva inmigración, por parte de personas de muy variado origen étnico: europeos, asiáticos y otros latinoamericanos, desde hace muchas décadas, lo que ha provocado una gran diversidad cultural y religiosa.**

La religión católica es mayoritaria e inclusive, según la Constitución Política, es la religión oficial de la República, aunque con libertad de creencias. Sin embargo, según la última encuesta de la Universidad Nacional de Costa Rica, sólo el 44.9% de los ticos son católicos practicantes, un porcentaje similar al de los países desarrollados. Los católicos, practicantes y no practicantes, el 69% de la población, representa uno de los porcentajes más bajos de Latinoamérica. La inmigración por parte de orientales; chinos, taiwaneses, coreanos, japoneses, etc., generó la existencia de comunidades budistas, taoístas, etc., así como la práctica sincrética del catolicismo, el budismo y la religión tradicional china, en todo caso, entre extranjeros y nacionales conversos, Costa Rica tiene la comunidad budista más grande de Centroamérica. A nivel de cristianos, después de los católicos, están los protestantes o evangélicos de diferentes denominaciones: pentecostales, anglicanos, bautistas, metodistas, adventistas del Séptimo Día, cuáqueros, amish, etc. Otros grupos de cristianos son los Santos de los Últimos Días, Testigos de Jehová y además, existe una pequeña comunidad de cristianos ortodoxos principalmente entre los emigrantes de origen griego, ruso, rumano, etc., con una única iglesia ortodoxa ubicada en Coronado, y un único sacerdote ortodoxo que ejerce para todas las denominaciones ortodoxas.

Costa Rica por su tamaño e inmigración, es uno de los países con mayor cantidad de inmigrantes per cápita del mundo, lo que ha contribuido a su diversidad religiosa. Casualmente, los judíos que emigraron de Europa, a principios y mediados del siglo XX, generaron una nutrida comunidad judía mayoritariamente askenazí. Los emigrantes de Medio Oriente, libaneses, palestinos, iraquíes y otros árabes, también generaron una de las más nutridas comunidades musulmanas de Centroamérica. Sumado a esta variedad, se cuenta la presencia de hinduistas, bahais, wiccanos, rastafaris y los propios indígenas que preservan sus creencias religiosas .

Religión de Costa Rica					
Iglesia San Rafael de Heredia	***Templo Mormón Belén, Heredia***	***Templo Budista Pavas, San José***	***Iglesia de San Isidro, Coronado***	***Iglesia de Cañas Guanacaste***	***Primera Iglesia Bautista Limón***

-Estadio Nacional de Costa Rica

-Deportes: Los más grandes logros del deporte costarricense, se han dado en el deporte de la natación, en el que se han obtenido 4 medallas olímpicas. Una medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Atlanta en 1996 y dos medallas de bronce en los Juegos Olímpicos de Sídney en 2000, obtenidas por Claudia Poll; y una medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Seúl en 1988, obtenida por Sylvia Poll (hermana de Claudia Poll). El atletismo, podría ser en corto plazo, un deporte que genere grandes satisfacciones a todo el deporte costarricense, ya que el velocista Nery Brenes, es el campeón mundial bajo techo de los 400 metros lisos, en Estambul, en 2012 y campeón panamericano en la misma especialidad, título logrado en Guadalajara en 2011, además ha ganado una de las carreras de la Liga de Diamante, desarrollada en 2010, con 3 medallas de oro , incluyendo una en la Copa Intercontinental, en los relevos 4x400m, junto con la selección de Las Américas, y una de plata, lo que representa gran importancia en este país, acostumbrado a cifrar sus expectativas de triunfo en el fútbol.
.Otro gran deportista de Costa Rica, es el Gran Maestro de Ajedrez Alejandro Ramírez, quien a la edad de 15 años, se convirtió en el primer centroamericano en obtener el título de Gran Maestro, otorgado por la FIDE (Federación Internacional de Ajedrez) y en ese momento, en el segundo Gran Maestro, más joven a nivel mundial. Además, la joven Hanna Gabriel, quien pese a haber ganado el título mundial de la OMB, en las 147 libras, tuvo que renunciar a él, menos de un mes después, por problemas de salud. Después de esto, en mayo de 2010, ganó el título mundial superwelter (154 libras) de la Organización Mundial de Boxeo (OMB). Defendiendo el título en dos ocasiones contra Melisenda Pérez, uno en Uruguay y el otro en Costa Rica, en el Nuevo Estadio Nacional el 1 de abril del 2011.

-Las selecciones de fútbol de Costa Rica y Alemania previo al partido inaugural del mundial Alemania 2006. Véanse también: Federación Costarricense de Fútbol, Selección de fútbol de Costa Rica y Primera División de Costa Rica.

.Fútbol: El deporte más practicado y seguido por los costarricenses es el fútbol. El campeonato de fútbol de la Primera División, se encuentra integrado por 12 equipos. Los equipos con más tradición y campeonatos obtenidos son: el Deportivo Saprissa con 29 títulos, la Liga Deportiva Alajuelense con 27 títulos, el Club Sport Herediano con 22 títulos y Club Sport Cartaginés con 3 títulos. La selección nacional mayor ha asistido a tres Copas del Mundo:

- **Italia 1990 (Posición número 13).**
- **Corea-Japón 2002 (Posición número 19).**
- **Alemania 2006 (Posición número 31).**

La Selección Sub-20 ha clasificado a 7 Copas del Mundo. Fue en esta categoría, que Costa Rica obtuvo en la Copa Mundial de Fútbol Sub-20 de 2009, celebrada en Egipto, la posición número 4. La Selección Sub-17, ha logrado clasificarse a 8 Copas del Mundo y la Selección Olímpica lo ha hecho en 3 oportunidades.
La Selección femenina de fútbol de Costa Rica, es una de las potencias en el área. Ha logrado clasificarse a 2 mundiales: Copa Mundial Femenina de Fútbol Sub-17 de 2008, y la Copa Mundial Femenina de Fútbol Sub-20 de 2010. Costa Rica fue seleccionada por la FIFA, para ser Sede del Campeonato Mundial Sub-17 Femenino en el año 2014.
.Baloncesto: Ver: *Liga de Baloncesto Superior de Costa Rica* y Selección de baloncesto de Costa Rica. La Liga de Baloncesto Superior, con sede en San José, La Sabana, Gimnasio Nacional, fue creada en el año 2005 por la FECOBA (Federación Costarricense de Baloncesto). La LBS, sustituyó al Campeonato Nacional de Baloncesto de Primera División. La LBS fue introducida durante el mandato del señor Heiner Ugalde, presidente de la Federación. Los equipos con más campeonatos obtenidos son el Colegio Seminario (San José) con 18 títulos, Ferretería Brenes Barva con 5 títulos, el Liceo de Costa Rica con 4 títulos, Limón con 4 títulos y finalmente Escazú y Grecia con 1 título cada uno.
.Rugby: La Selección de Rugby de Costa Rica representa al país en la International Rugby Board (IRB). La Selección de Rugby de Costa Rica es una de las mejores exponentes de este deporte en el área centroamericana. La Federación de Rugby de Costa Rica es miembro desde el 31 de marzo del 2006 de la Confederación Sudamericana de Rugby (CONSUR).
.Balonmano: Se practica en Costa Rica, en forma semiprofesional; la Federación Costarricense de Balonmano (FECOBAL) es miembro de la International Handball Federation desde 1992, con torneos de apertura y clausura en los que participan clubes mayores y juveniles, tanto en categoría masculina como femenina, siendo un deporte que ha venido en crecimiento durante los últimos años. Algunos equipos importantes a nivel masculino en los últimos años han sido: Tres Ríos, la Universidad de Costa Rica que es actual campeón del torneo apertura 2012 y la Universidad Nacional; y en femenino, Tarrazú y San José. La Selección costarricense de balonmano, es una de las pocas selecciones que se mantiene activa entrenando durante todo el año.
.Tenis: En Costa Rica se celebra la Copa del Café, un torneo grado 1, jugado cada mes de enero en San José. El torneo es parte del circuito junior, respaldado por la Federación Internacional de Tenis (ITF, por sus siglas en inglés) y apoyado por las federaciones de tenis de varios países. La Copa del Café es el Torneo Junior de la ITF más antiguo en América Latina y cada año recibe entradas por parte de más de 40 países.

-Efemérides:

Fecha	Nombre en otros países	Nombre local	Notas
1º de enero	Año Nuevo	Año Nuevo	
Última semana marzo - Primera semana abril	Jueves Santo	Jueves Santo	Fecha variable
	Viernes Santo	Viernes Santo	Fecha variable
	Domingo de Resurrección	Domingo de Resurrección	Fecha variable
11 de abril	Batalla de Rivas	Día de Juan Santamaría	Héroe nacional
1 de mayo	Día del trabajador	Día del Trabajador	
20 de junio	Día del Padre	Día del Padre	Fecha móvil (siempre tercer domingo del mes)
25 de julio	Anexión del Partido de	Anexión del Partido de	

	Nicoya a Costa Rica	Nicoya a Costa Rica	
2 de agosto	Día de la Virgen de los Ángeles	Día de la Virgen de los Ángeles	
15 de agosto	Día de la Madre	Día de la Madre	
24 de agosto	Día de los Parques Nacionales	Día de los Parques Nacionales	Creado en 1982
9 de septiembre	Día del Niño (a)	Día del Niño (a)	
15 de septiembre	Día de la Independencia	Día de la Independencia	
12 de octubre	Día del encuentro de las Culturas		
25 de diciembre	Natividad del Señor	Navidad	

-Clasificaciones internacionales: La clasificación se muestra en el orden de la posición del índice de Costa Rica con respecto la clasificación de los países evaluados en cada categoría. El año mostrado junto con el indicador, refleja la fecha de los datos utilizados en la evaluación según lo reporta cada fuente, y no necesariamente corresponde al año de publicación.

Índice (año)	Autor / Fuente	Año publicación	Países	Posición Mundial	Posición A.L.
Desempeño Ambiental (2010)	Universidad de Yale	2010	163	3º	1º
Libertad de prensa mundial (2010)	Reporteros sin fronteras	2007	178	29º	1º
Grado de Democracia (2006)	The Economist	2007	167	25º	1º
Paz Global (2008)	The Economist	2008	140	34º	3º
Calidad de vida (2005)	The Economist	2007	111	35º	3º
Índice de Prosperidad (2009)	Instituto Legatum	2008	104	38º	4º

Competitividad Turística (2011)	Foro Económico Mundial	2011	139	44º	2º
Percepción de la corrupción (2008)	Transparencia Internacional	2008	180	47º	3º
Libertad económica (2008)	The Wall Street Journal	2008	162	49º	5º
Competitividad Global (2011-2012)	Foro Económico Mundial	2011-12	142	61º	5º
Desarrollo humano (2011)	Naciones Unidas (PNUD)	2011	187	69º	7º
Igualdad del ingreso (1989-2007)	Naciones Unidas (PNUD)	2007-2008	126	100º	5º
Índice de Satisfacción de Vida (2006-2007)	Banco Interamericano de Desarrollo	2008	24	N/A	1º
Índice de Competividad Tecnológica (2010-2011)	The Global Information Technology (PNUD)	2010-2011	138	46º	3º

-Medios de comunicación:

.Televisión: La historia de le televisión de Costa Rica, se inicia el 9 de mayo de 1960, cuando el empresario René Picado y Carlos Manuel Reyes, crean la primera compañía de televisión en el país denominada Televisora de Costa Rica (Teletica) o más popularmente conocida, Canal 7. Televisora de Costa Rica empezó a transmitir varias series compradas a los Estados Unidos que fueron altamente aceptadas en la población costarricense tales como la Familia Monster, Mister Ed y otras más. Posteriormente iniciaron las transmisiones en vivo, la primera en estrenar esta modalidad fue la visita del entonces Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy a Costa Rica en 1963. Otro recordatorio de las primeras transmisiones en vivo vía microonda y satélite, fue la llegada del primer hombre a la luna el 20 de julio de 1969. En ese entonces 600 millones de personas vieron el espectáculo alrededor del mundo.

En la década de los 70 inició la transmisión de series nacionales, esto se extendió hasta la actualidad; siendo los presentadores más destacados en ese entonces: Rodrigo Sánchez y Santiago Ferrando. Luego nació el primer noticiero en la historia de Costa Rica, denominado Telenoticias. El paso del tiempo ha generado que el sistema "humilde", con el que empezó la televisión costarricense se modernice rápidamente. Hacia finales de la década de los 80, se inició la venta de transmisiones por cable, por lo que aumentaron las opciones de poder ver desde la casa, eventos deportivos, series de entretenimiento, cultura y programas educativos y hasta científicos. En noviembre de 1994, apareció la empresa Representaciones Televisivas S.A., mayormente conocida como Repretel, que como inauguración, adquiere el Canal 9, que pertenecía a Multivisión. Meses más tarde, para mayo de 1995, Repretel adquiere la frecuencia que durante varios años perteneció a Telecentro, el Canal 6. En 1996, adquirió el Canal 11, donde empezaría a transmitir programación destinados a los más pequeños y a público en general. En 2000, se

devolvió a su concesionario el Canal 9; e inmediatamente se empezó a transmitir en el Canal 4, que también pertenecía a Multivisión, cadena que años más tarde fue comprada por otra empresa.

6.7.12-Educación en Costa Rica.

6.7.12.1-Idiomas.

-*Lenguas de Costa Rica*: Según la Constitución Política de la República de Costa Rica, en su artículo 76º, el idioma español es el idioma oficial de la nación; sin embargo, Costa Rica es un país multilingüístico, pues considerando su pequeña extensión territorial, se hablan 5 lenguas autóctonas, a saber: el maleku, cabécar, bribri, guaymí y bocotá.
En la zona caribeña del país, se habla: mekatelyu, que es lo que académicamente se conoce como inglés criollo limonense; este nombre es una suerte de onomatopeya, formada a partir de la pronunciación de la frase: "May I tell you", en esta variante del inglés. También en la zona caribeña se habla "patois", que es lo que académicamente se conoce como francés criollo limonense, que fue creado y hablado, por los africanos traidos forzosamente a las colonias francesas del Caribe, para trabajar en los sistemas de plantaciones, durante el Enclave Bananero del siglo XVIII.
Además en el sur-este del país, se encuentra una colonia numerosa de habla italiana, de mayoría sarda y siciliana; sin embargo por el paso del tiempo y la inmigración costarricense hacia el sur, ha creado que los pobladores hablen una variante lingüística, que hace que mezclen ambos idiomas, creando así un dialecto propio del lugar.
Según el Índice de Nivel de Inglés, de la escuela internacional de idiomas EF Education First, Costa Rica ocupa la tercera posición a nivel latinoamericano, en conocimiento del idioma inglés, donde según el estudio, el 15% de la población costarricense, asegura tener dominio total del idioma inglés.

-Nueva España 1821

-Fonética: Dentro de las características únicas o distintivas de la fonética costarricense se incluyen las siguientes: Muchos costarricenses pronuncian la "rr" no como un trino alveolar, como se hace en la mayoría de las regiones de habla española, sino como una consonante similar a como se hace la R inglesa o siciliana (Italia). La pronunciación de la "R" fricativa y sorda, sin vibración de las cuerdas vocales. Esto ocurre espontáneamente, en cualquier posición de la palabra y afecta tanto a la "r" trinante, como a la simple. Esta variante ocurre más comúnmente en las zonas rurales y convive con la primera. Popularmente en Costa Rica, a este fenómeno, se le conoce como 'R' arrastrada o vaga.
Otro fenómeno característico de los costarricenses, es la pronunciación de "s" en posición final o antes de consonante en una palabra; en contraposición al resto de Centroamérica, donde muchas veces esta se omite. En Costa Rica más bien se hace un énfasis en las mismas, a la hora de pronunciarlas. También, en las zonas rurales, se omite la pronunciación de la 'd' al final de una palabra; y se acentúa la última vocal. Por ejemplo: calidad-calidá / usted-usté.
En cuanto al acento, el acento costarricense del Valle Central, tiene más similaridades al acento específicamente de Bogotá, Colombia, que al del resto de Centroamérica. Hay que recordar, que durante la colonia, Costa Rica fue el

territorio más austral de la Nueva España y de que Panamá era parte de la Gran Colombia. Además, el acento de Guanacaste es similar al de Nicaragua; y el de Limón es fuertemente influenciado por el inglés criollo.

-Pronombres singulares en segunda persona: usted y vos : En Costa Rica, conviven dos pronombres singulares en segunda persona: usted y vos. El "usted" es la forma dominante, pero el voseo es muy usado también, en especial entre familiares, amigos y personas cercanas al locutor. El uso del tuteo es mal visto, si es usado por un costarricense. En general, sin embargo, es tolerado si lo habla un extranjero. Los costarricenses suelen mostrar más apego al usted, y luego al voseo, en las situaciones en que el resto de centroamericanos tutearían; con la excepción de Nicaragua, donde según la Real Academia Española, el voseo es también considerado formal. Existen registros elaborados por viajeros europeos y latinoamericanos, sobre el uso del "voseo" en Costa Rica desde el Siglo XIX. A pesar de su tamaño, Costa Rica posee diferentes acentos y usos del pronombre singular, de acuerdo a la zona: En las provincias de Cartago, Heredia Centro y San José, el uso del 'vos' es bastante común, mientras que en Alajuela, resto de Heredia y zonas rurales el 'usted' es dominante. En Guanacaste, se utiliza 'vos' y en las provincias costeras (Limón y Puntarenas) se utilizan ambos.

6.7.12.2-Sistema Educativo.

-Estudiantes recibiendo lecciones en una escuela rural de Costa Rica. *Educación de Costa Rica*.

.La enseñanza general básica es obligatoria y gratuita; esta es supervisada por el Ministerio de Educación Pública. La cobertura en primaria es prácticamente universal, mientras que en secundaria ronda el 70%. La tasa de alfabetización del país es de un 94,9%', el más alto en Centroamérica. Cabe destacar que la educación costarricense es una de las mejores en América Latina. Posee cinco universidades públicas, las cuales son: el Instituto Tecnológico de Costa Rica , la Universidad Nacional, la Universidad Estatal a Distancia, la Universidad de Costa Rica y la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica. Se puede nombrar también al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), que es una institución pública encargada de formar a la clase trabajadora y a los menos favorecidos, capacitándolos en áreas técnicas, para la generación de nuevas empresas y la continuación de sus estudios de nivel superior. Contando con sedes en: San José, Cartago, Naranjo, San Carlos, Moín, Liberia, Pérez Zeledón y Barranca. Además, funcionan más de cincuenta universidades privadas; otras, pequeñas, que aparecen y desaparecen, funcionando precariamente, sin medios financieros adecuados, y en plantas físicas *de fortuna* que no propician una educación superior de calidad. Existen aproximadamente 175.000 estudiantes universitarios entre las diversas universidades públicas y privadas que existen.
.El país cuenta además, con importantes centros de estudio e investigación como son: la Escuela de Agronomía de la Región Trópico Húmedo (EARTH); el Instituto Nacional de Biodiversidad (INBIO) donde se estudia la flora y la fauna del país; el INCAE Business School, que es una escuela de posgrado en Administración de Empresas, adscrita a la Universidad de Harvard; la Universidad para la Paz, que es una universidad adscrita a la Organización de las Naciones Unidas; y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), en Turrialba.
.El sistema de educación formal en secundaria, se forma por Colegios Académicos, que son centros de estudio académicos, para el avance dentro del sistema formal; y Colegios Técnicos Profesionales, que brindan la posibilidad a

los muchachos, de obtener un diplomado en Técnico Medio, con la mención de la especialidad, en que ellos se matriculen, estando en noveno año, antes de pasar al cuarto ciclo, la cual podrán utilizar para conseguir un trabajo y financiar sus estudios superiorea.

6.7.12.3-Universidades de Costa Rica.

Estas son las principales Universidades de Costa Rica :

- **Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda (EARTH)**
- **Escuela Libre de Derecho (La Libre)**
- **Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)**
- **Instituto Nacional de Biodiversidad (INBIO)**
- **Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)**
- **Universidad Americana (UAM)**
- **Universidad Autónoma de Centro América (UACA)**
- **Universidad Católica de Costa Rica (UCATÓLICA)**
- **Universidad Creativa (UCREATIVA)**
- **Universidad de Ciencias Medicas (UCIMED)**
- **Universidad de Costa Rica (UCR)**
- **Universidad Estatal a Distancia (UNED)**
- **Universidad Hispanoamericana (UH)**
- **Universidad Internacional de Humanidades y Ciencias Sociales (IUHS)**
- **Universidad Latina de Costa Rica (ULATINA)**
- **Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT)**
- **Universidad Nacional UNA**
- **Universidad para la Paz (UPeace)**
- **Universidad Técnica Nacional de Costa Rica (UTN)**
- **Universidad Centroamericana de Ciencias Empresariales (UCEM)**
- **Universidad de Cartago Florencio del Castillo (UCA)**
- **Universidad de Iberoamérica (UNIBE)**
- **Universidad de La Salle (ULASALLE)**
- **Universidad de San José (USJ)**
- **Universidad del Diseño (UNIDIS)**
- **Universidad del Valle (UVA)**
- **Universidad Federada de Costa Rica (UFEDERADA)**
- **Universidad Fidélitas (UFidèlitas)**
- **Universidad Fundepos Alma Máter (UFAM)**
- **Universidad Internacional de las Américas (UIA)**
- **Universidad Internacional San Isidro Labrador (UISIL)**
- **Universidad Libre de Costa Rica (ULICORI)**
- **Universidad Magister (UMagister)**
- **Universidad para la Cooperación Internacional (UCI)**
- **Universidad San Marcos (USAM)**
- **Universidad Veritas (UVERITAS)**

Centros Educativos en Costa Rica

Universidad de Costa Rica **San José**	***Universidad Nacional de Costa Rica*** **Heredia**	***Instituto Tecnológico de Costa Rica*** **Cartago**	***Escuela Buenaventura Corrales*** **San José**	***Colegio San Luis Gonzaga*** **Cartago**	***Universidad Earth*** **Guácimo**

6.7.12.3-Universidad de Costa Rica.

Universidad de Costa Rica	
Acrónimo	**UCR**
Lema	**«Lucem Aspicio»** **«*Miro la luz*»**
Tipo	**Pública (Estatal)**
Fundación	**1940**

Localización	
Dirección	San Pedro de Montes de Oca, San José, Costa Rica
Otras sedes	10 Sedes Regionales y Recintos Universitarios en: Alajuela, San Ramón, Grecia(Tacares), Turrialba, Paraíso, Guápiles, Limón, Guanacaste, Puntarenas y Golfito.
Campus	Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 77.5 ha, 775.000 m²
Academia	
Estudiantes	32.969 (2010)
• Pregrado	30.882
• Postgrado	2.087
Administración	
Rector	Dr. Henning Jensen Pennington
Vicerrector	M.Sc. Roberto Salom (Acción Social), Dr. Carlos Araya (Administración), Dr. Bernal Herrera (Docencia), Dra. Alice Pérez (Investigación) y Dra. Ruth de la Asunción (Vida Estudiantil)
Afiliaciones	CONESUP, CONARE

Sitio Oficial

Para el equipo de fútbol, véase Asociación Deportiva Filial Club UCR.

La Universidad de Costa Rica (UCR), es la universidad más grande, prestigiosa y antigua de la República de Costa Rica , ubicándose entre las primeras 500 universidades del mundo, ocupando el puesto Nº 287, en el ranking mundial de universidades y entre las primeras 20 de América Latina . Se sitúa en el primer puesto entre las universidades centroamericanas y de la región del Caribe. Su campus principal, la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, está ubicado en Montes de Oca, a unos 3 km del centro de la ciudad, de San José. *"El propósito de la Universidad de Costa Rica es obtener las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una verdadera justicia social, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo"* (Artículo 3, Estatuto Orgánico)". Como institución autónoma de cultura superior, la Universidad de Costa Rica, está constituída por una comunidad de profesores, estudiantes y funcionarios administrativos, dedicada a la enseñanza, la investigación, la acción social, el estudio, la meditación, la creación artística y la difusión del conocimiento. Hay concepciones diversas de la misión que una universidad debe cumplir. Para la Universidad de Costa Rica, la actividad primordial debe encaminarse, a propiciar el avance del conocimiento en su máxima expresión, y responder, de manera efectiva, a las necesidades que genera el desarrollo integral de la sociedad. Desde esta perspectiva, su producción permanente, permite alcanzar niveles de excelencia en la formación de profesionales, que a su vez actúan como difusores y agentes de cambio en la comunidad en general.
Según los estándares internacionales utilizados para evaluar a las universidades, la Universidad de Costa Rica ocupa actualmente el primer lugar en el ránking de universidades de Centroamérica, el lugar 11º dentro de las universidades latinoamericanas y el puesto 285º a nivel mundial.

-Historia: Los orígenes de la universidad están en la Casa de Enseñanza de Santo Tomás, fundada en 1814, que a partir de 1843, se convirtió en la Universidad de Santo Tomás. Luego de 45 años de aportes, fue clausurada por razones de orden político, económico y académico, pero su quehacer se perpetuó, a través de las facultades de: Derecho, Agronomía, Bellas Artes y Farmacia, que continuaron funcionando independientemente. Sobre el legado de la Universidad de Santo Tomás, se creó la Universidad de Costa Rica, el 26 de agosto de 1940, mediante la Ley de la República Nº 362 y sus puertas fueron abiertas en marzo de 1941.
En 1946 se celebró el primer Congreso Universitario, que sentó las bases de la Facultad de Humanidades, cuyo plan de estudios no se estableció hasta 1957, con una importante reforma académica. Las Humanidades surgen para cumplir la histórica misión de formar al hombre, y ya no sólo al especialista. Se trata también de propiciar la integración Académica, a través de estos cursos de humanidades comunes y obligatorios, para constituir la base de la unidad universitaria. Esta trascendente reforma también dió como resultado la aprobación de una nueva Ley Fundamental de Educación para el país, inspirada en el pensamiento y en las inquietudes de la comunidad universitaria.
El Segundo Congreso, celebrado en 1966, introdujo cambios tendientes a modernizar la Universidad.
En 1973 se llevó a cabo el Tercer Congreso Universitario, histórico como la Reforma de 1957, pues situó a la Institución en la realidad de la sociedad, que la alimenta y a la que sirve. De este Congreso emanaron los principios que inspiraron el actual Estatuto Orgánico de la Institución. En 1980 se realizó el Cuarto Congreso; en 1990 se llevó a cabo el Quinto Congreso; y el Sexto Congreso en el 2002.
Desde que abrió sus puertas, en marzo de 1941, esta Institución ha encauzado su quehacer en concordancia con una búsqueda constante, inagotable y libre, de la verdad, la eficacia y la belleza, como lo establece su Estatuto Orgánico: La Universidad de Costa Rica es una institución autónoma de cultura superior, constituida por una comunidad de profesores, estudiantes y funcionarios administrativos, dedicada a la enseñanza, la investigación, la acción social, el estudio, la meditación, la creación artística y la difusión del conocimiento. Goza de independencia para el desempeño de sus funciones y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para darse su organización y gobierno propios. Su régimen decisorio es democrático, y por consiguiente en ella, las decisiones personales y colectivas se realizan con absoluta libertad. Su propósito es promover las transformaciones que la

sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una verdadera justicia social, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de su pueblo. Estimula la formación de una conciencia creativa, crítica y objetiva, en los miembros de la comunidad costarricense, lo que permite a los sectores populares participar eficazmente en los diversos procesos de la actividad nacional. En los principios establecidos en el Estatuto Orgánico, se señala como función esencial, garantizar a la comunidad universitaria el diálogo y la libre expresión de las ideas y opiniones, la coexistencia de diferentes ideologías y corrientes del pensamiento, sin más limitación que el respeto mutuo. Desde esta misma concepción, se instituye la libertad de cátedra, como principio de la enseñanza universitaria. Para realizar sus fines, cuenta con una comunidad de profesores, estudiantes y funcionarios administrativos, dedicados a cumplir con la actividad primordial de la Institución, propiciar el avance del conocimiento en su máxima expresión, y responder, de manera efectiva, a las necesidades que genere el desarrollo integral de la sociedad. Su financiamiento principal proviene del aporte estatal por mandato de la Constitución Política de Costa Rica y de otras leyes especiales.

En 2001, la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica mediante decreto N°8098, declaró a la Universidad de Costa Rica, como Institución Benemérita de la Educación y la Cultura de Costa Rica.
La Universidad de Costa Rica durante el año 2004 contó con 4.185 docentes, 2.738 funcionarios administrativos y técnicos y 29.701 estudiantes en el 2005.

-Dr. Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica

-Rectores de la Universidad de Costa Rica: La Universidad ha contado con 15 rectores desde su formación:

- **Lic. Luis Demetrio Tinoco Castro 1er Rector Interino**
- **Lic. Alejandro Alvarado Quirós 1941 a 1944**
- **Dr. José Joaquín Jiménez Núñez 1944 a 1946**
- **Lic. Fernando Baudrit Solera 1946 a 1952**
- **Lic. Rodrigo Facio Brenes 1952 a 1961**
- **Ing. Fabio Baudrit Moreno 1961**
- **Prof. Carlos Monge Alfaro 1961 a 1970**
- **Lic. Eugenio Rodríguez Vega 1970 a 1974**
- **Dr. Claudio Gutiérrez Carranza 1974 a 1981**
- **Dr. Fernando Durán Ayanegui 1981 a 1988**
- **Dr. Luis Garita Bonilla 1988 a 1996**
- **Dr. Gabriel Macaya Trejos 1996 a 2004**
- **Dra. Yamileth González García 2004 a 2012**

- **Dr. Henning Jensen Pennington 2012 a 2016**

-Facultad de Medicina.

-Interior del edificio de Registro e información.

-Campus Universitario: El área total de propiedad de la Universidad de Costa Rica, ubicada en diversos lugares del territorio nacional, es de 451 ha, con 4.510.000 m². La Ciudad Universitaria, que en la actualidad está rodeada de una desarrollada zona comercial, lleva el nombre de Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, en honor del ex-rector, que en los años 1950 y 1960, condujo la reforma universitaria.

En el contexto inmediato del campus, existen empresas productoras de bienes y servicios, entidades gubernamentales, bancos, centros comerciales, hoteles, sitios de entretenimiento y diversión, deben adicionarse otros centros de educación primaria, secundaria y superior. Asimismo, la ciudad universitaria, está rodeada de una amplia zona residencial y de representaciones diplomáticas y organismos internacionales. La consolidación de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, constituye, en el presente, el producto de un largo proceso, que se inició con la fundación de la universidad, y que se ha realizado tomando en cuenta un plan de desarrollo del campus, así como las prioridades para el constante y rápido desarrollo de la ciencia. El campus está dividido en tres grandes sectores: el primer sector, el más antiguo ocupa una área total de 31,5ha, que agrupa edificaciones de las diferentes facultades y escuelas, de investigación y administrativas, sumando en la actualidad un área de 130.000m². Un segundo sector lo constituyen las instalaciones deportivas, que ubicadas en la carretera a Sabanilla de Montes de Oca y con una área de 25ha, albergan la Escuela de Educación Física y Deportes, 3 gimnasios multiuso y un área de natación con dos piscinas: una olímpica y otra de clavados y con canchas de: tenis, fútbol, baloncesto y atletismo, al aire libre; así como el Estadio Ecológico, que es el estadio del equipo de fútbol de la Universidad de Costa Rica, que juega en la Segunda División del país y que fue Campeón Nacional en una ocasión. Complementa el campus Rodrigo Facio, una tercera área, que es la de más reciente construcción y que alberga la Ciudad de la Investigación; ubicada al noroeste del campus central, en la carretera a Sabanilla , con un área de 21ha, donde la Ciudad de la Investigación, está constituida por los centros de investigación de las diversas facultades y escuelas.

-Organización Académica: La Universidad de Costa Rica se encuentra dividida en seis áreas, las cuales, a su vez, están compuestas por facultades, algunas de las cuales se dividen en escuelas, siendo las siguientes:
Área de Artes y Letras:

- **Facultad de Letras**
- **Facultad de Bellas Artes**

Área de Ciencias Sociales:

- **Facultad de Ciencias Sociales**
- **Facultad de Ciencias Económicas**
- **Facultad de Derecho**
- **Facultad de Educación**

Área de Ciencias Básicas:

- **Facultad de Ciencias**

Área de Ciencias Agroalimentarias:

- **Facultad de Ciencias Agroalimentarias**

Área de Ingenierías:

- **Facultad de Ingeniería**
- **Escuela de Arquitectura**

Área de Salud:

- **Facultad de Medicina**
- **-Escuela de Enfermería**
- **-Escuela de Medicina**
- **-Escuela de Nutrición**
- **-Escuela de Tecnologías en Salud**
- **Facultad de Farmacia**
- **Facultad de Microbiología**
- **Facultad de Odontología**

Independientemente, existe la Escuela de Estudios Generales, que tiene a su cargo la Formación Humanística por medio de cursos obligatorios, para todo estudiante en su primer año universitario.

Las tareas de docencia, investigación y acción social son cumplidas por las facultades y las escuelas que están agrupadas en facultades. La docencia se desarrolla en las unidades académicas y es coordinada por la Vicerrectoría de Docencia. La Investigación se realiza en las mismas unidades, pero, preferentemente, en los centros e institutos de investigación, estaciones experimentales y en otras instancias similares, es coordinada, por la Vicerrectoría de Investigación. La Acción Social es coordinada por la Vicerrectoría de Acción Social. Las áreas coordinan, el conjunto de la vida académica de la Institución, son las encargadas de los programas interdisciplinarios y del estudio de las distintas formas de coordinación, entre las unidades académicas. Estos estudios deben concretarse en proposiciones a los órganos de gobierno universitario.
Las facultades se encargan de coordinar las distintas labores académicas; son presididas por un decano y la máxima autoridad colegiada, es la Asamblea de Facultad. De las trece facultades existentes, nueve se dividen en escuelas y, por razones de tradición histórica, cuatro no. Las escuelas son unidades académicas, a las que corresponde poner en práctica la enseñanza, la investigación y la acción social. Desarrollan programas académicos y actividades, que culminan con grados y títulos universitarios o con diplomados de Pregrado o certificados de especialización de estudios en programas especiales. Ofrecen, además, cursos requeridos por otras unidades cadémicas. Están presididas por directores y tienen una Asamblea de Escuela o Asamblea Plebiscitaria de Escuela, como órgano superior.
Existen programas académicos, en las seis áreas del saber: Ciencias Sociales, Artes y Letras, Ciencias Básicas, Ciencias Agroalimentarias, Ingenierías y Salud. La Escuela de Estudios Generales, por su carácter interdisciplinario, pertenece conjuntamente a las áreas de Artes y Letras, Ciencias Básicas y a la Facultad de Ciencias Sociales.

El Sistema de Estudios de Posgrado, fue creado en 1975, su objetivo es "la formación de investigadores, docentes y profesionales de alto nivel, capaces de desarrollar sus actividades en forma independiente, creativa y provechosa para la sociedad". El acceso a los estudios de posgrado, se facilita por medio de un programa de convenios y becas, con universidades extranjeras, sobre todo de los Estados Unidos y Europa. Cuenta con programas de posgrados de proyección a la región centroamericana; y con programa ínter, trans y multidisciplinarios. Actualmente se ofrece: 7 Doctorados, 82 Maestrías Académicas, 61 Maestrías Profesionales y 68 Especialidades en áreas diferentes. Las Sedes Regionales, dependen de la Rectoría, desarrollan las actividades académicas en las diferentes zonas que se encuentran, fuera de la capital del país. Estas sedes ofrecen además, diversas carreras y algunas culminan en títulos y grados académicos. La investigación y la acción social, están orientadas a programas que contribuyan al desarrollo de la región y del país.

-Sedes regionales: En las sedes regionales se enseñan carreras relacionadas con el contexto. Por ejemplo: en las sedes de Puntarenas, Limón y Guanacaste, se imparte Turismo Ecológico y Gestión Ecoturística, entre otras carreras). Dada la orientación social de la Universidad, ésta ha dispuesto diversas Sedes Regionales y Recintos en distintas zonas del país, para lograr llegar a un mayor segmento de la población:

- **Sede de Occidente (San Ramón, Alajuela) : incluye al Recinto de Grecia (Alajuela)**
- **Sede del Atlántico (Turrialba, Cartago) : incluye al Recinto de Paraíso (Cartago) y al Recinto de Guápiles (Limón)**
- **Sede de Guanacaste (Liberia, Guanacaste) : incluye al Recinto de Santa Cruz (Guanacaste).**
- **Sede de Limón (Puerto Limón, Limón).**
- **Sede del Pacífico (Puntarenas, Puntarenas).**
- **Sede Interuniversitaria de Alajuela.**
- **Recinto del Golfo Dulce (Golfito, Provincia de Puntarenas): con la carrera de Informática Empresarial y Turismo Ecológico con gestión empresarial. Fue creada en 2006.**

-Publicaciones y Medios de Información: La Universidad de Costa Rica cuenta con varios medios de difusión de información, como: el Canal 15 de Costa Rica), el Semanario Universidad, la Radio Universidad y el Portal de Revistas Académicas , que es la colección en línea, de todos los artículos de las revistas científicas de la Universidad), entre otros.

-Admisión: Para ingresar a la UCR, un estudiante nacional o internacional debe llevar a cabo el examen de admisión. Dicho examen mide principalmente la capacidad de razonamiento lógico y verbal del estudiante. La nota del examen de admisión oscila entre 400 y 800 puntos, siendo 800 la nota máxima. Cada carrera tiene una nota mínima para ingresar, la cual varía cada año y va de acuerdo a la cantidad de estudiantes, que la carrera admita. Una vez que conocen su nota de admisión, los estudiantes concursan por ingresar a alguna carrera, y serán admitidos los que posean las notas más altas. Así por ejemplo, si la carrera de Economía admite 75 estudiantes, y concursan 135, los 60 con nota inferior quedarán excluidos. A la nota obtenida por el último estudiante que logró ingresar, se le conoce como "*Nota Corte*".

-Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR): La Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, es el principal órgano político de representación estudiantil. Compuesto por todas las asociaciones de estudiantes, tiene como principal objetivo, velar por los intereses de todas y todos los estudiantes de la UCR. El principal brazo ejecutor del movimiento, es el Directorio; el cual se elige cada año, estando compuesto por una Presidencia, una Vicepresidencia, una Secretaría General, una Secretaría de Comunicación, una Secretaría de Finanzas y dos suplentes. Las elecciones federativas las organiza, el Tribunal Electoral Estudiantil Universitario cada año, usualmente en octubre, eligiendose en forma paralela el Directorio y a dos representantes ante el Consejo Universitario.

-Logo de la DEFEU.

-*Defensoría Estudiantil Universitaria*(DEFEU): Es el organo tecnico-legal con el que cuentan los estudiantes universitarios, para hacer valer sus derechos e intereses, en el cabal cumplimiento, con la normativa que rige a la Universidad de Costa Rica, como institución de educación superior.

-Instituciones de la UCR:

- **Canal 15 (Costa Rica)**
- **Teatro Universitario (TU)**
- **Semanario Universidad**
- **Ciudad Universitaria Rodrigo Facio**
- **Jardín Botánico Lankester**
- **Instituto de Investigaciones Sociales-IIS**
- **Planetario de la Universidad de Costa Rica**
- **Estación Experimental Alfredo Volio Mata**
- **Facultad de Ingeniería de la Universidad de Costa Rica**
- **Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica**
- **Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica**
- **Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica**
- **Facultad de Letras de la Universidad de Costa Rica**
- **Escuela de Filosofía de la Universidad de Costa Rica**
- **Escuela de Física de la Universidad de Costa Rica**
- **Escuela de Matemática de la Universidad de Costa Rica**
- **Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica**
- **Escuela de Economía de la Universidad de Costa Rica**

.Referencias:

1. **↑ http://www.webometrics.info/top100_continent_es.asp?cont=latin_america**
2. **↑ http://archivo.ucr.ac.cr/fotos/rectores.html Universidad de Costa Rica - *Los rectores de la UCR***
3. **↑ http://infoues.conare.ac.cr/posgrados_ucr.php Información Universidades Estatales - *Posgrados UCR***
4. **↑ http://www.ucr.ac.cr/acerca-u/sedes-recintos.html Universidad de Costa Rica - *Sedes y Recintos***
5. **↑ http://ori.ucr.ac.cr Oficina de Registro e Información, Universidad de Costa Rica**
6. **↑ http://defensoriaestudiantil.ucr.ac.cr/ Defensoria Estudiantil Universitaria UCR**
7. **↑ http://www.ucr.ac.cr/noticias/2011/06/14/defensoria-estudiantil-con-dos-nuevos-miembros/imprimir.html/ Defensoria Estudiantil Universitaria UCR**

. Enlaces externos:

- **Universidad de Costa Rica**
- **Oficina de Registro e Información**

- Defensoria Estudiantil Universitaria UCR
- Escuela de Estudios Generales
- Escuela de Historia de Costa Rica
- Centro de Investigaciones Históricas de América Central
- Sistema Universitario de Televisión Canal 15
- Sistema Radiofónico UCR
- Latindex UCR
- Portal de Revistas Académicas
- Repositorio Kérwá
- Lista de Cortes de la UCR
- Repositorios de software libre de la UCR
- UCR: Linux en el Campus

6.7.12.4-Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica.

FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA	
Universidad	**Universidad de Costa Rica**
Localización	**Ciudad Universitaria Rodrigo Facio**
Fundación	**1940**
Decano	**Dra. Carmen Lidia Guerrero**
Sitio web	**http://fmedicina.ucr.ac.cr**

La Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica se encuentra en la sede Rodrigo Facio. Las escuelas que la componen son:

- **Escuela de Medicina**
- **Escuela de Nutrición**
- **Escuela de Enfermería**
- **Escuela de Salud Pública**
- **Escuela de Tecnologías en Salud**

-Fundación: Durante la Presidencia de la República del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, el Congreso Constitucional, dictó la Ley No. 362, del 26 de agosto de 1940, que fundó la Universidad de Costa Rica, donde se dispuso que la institución, que se había llamado hasta entonces: Facultad de Medicina, se conociera con el nombre de *Colegio de Médicos y Cirujanos*, el cual tendría las mismas atribuciones y que, cuando se creara la Escuela de Medicina de Costa Rica, se denominaría, con toda propiedad, la Facultad de Medicina de Costa Rica.

.Referencias:

1. **↑ Historia en la página web de la facultad de Medicina**

6.7.12.5-Planetario de la Universidad de Costa Rica.

-Planetario de la Universidad de Costa Rica

Este Planetario se encuentra ubicado en la Ciudad de la Investigación, ubicada a 200 metros hacia el este, de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, sede central de la Universidad de Costa Rica. Esto es aproximadamente unos 400 metros al norte del supermercado "Muñoz y Nanne", en San Pedro de Montes de Oca.

-Historia: Fue donado por el gobierno de Japón.

-Cursos: Se imparte varios cursos referentes a la astronomia en diferentes horarios. Además de organizar, en conjunto con la Asociación Costarricense de Astronomía, la actividad "Telescopios en el Planetario".

.Véase también:

- **Universidad de Costa Rica**
- **Ciudad de la Investigación**
- **Planetario**
- **Planetario Galileo Galilei Argentina**
- **Planetario de Montreal Canadá**
- **Planetario de la Universidad de Santiago de Chile Chile**

- Planetario de Bogotá Colombia
- Planetario de Medellín Colombia
- Planetario de La Habana Cuba
- Planetario de Madrid España
- Planetario de Pamplona España
- Planetario Alfa México
- Planetario Luis Enrique Erro México
- Planetario Humboldt Venezuela
- Planetarios de Venezuela Venezuela

.Enlaces externos:

- Planetario de la Universidad de Costa Rica

6.7.12.6-Universidad Católica de Costa Rica.

Universidad Católica de Costa Rica	
Lema	«Veritatem Quaerentes in Charitate Christi»
Tipo	Privada, Católica
Fundación	1993
Localización	
Dirección	Moravia, Costa Rica

-Es una Institución de educación universitaria oficial de la Conferencia Episcopal de Costa Rica, fundada en 1993, con el lema: "*Veritatem Quaerentes in Charitate Christi* " (Buscadores de la verdad en la Caridad de Cristo).

-Historia: Es la primera universidad de orientación católica del país, fue la Universidad de Santo Tomás, la cual fue creada en 1843, mediante decreto 11, del gobierno del Sr. José María Alfaro Zamora. Esa universidad se estableció, sobre la base de la preexistente Casa de Enseñanza de Santo Tomás, fundada en 1814 por el Obispo Diocesano de Costa Rica y Nicaragua, don Nicolás García Jerez. En 1888, el Secretario de Estado Mauro Fernández, decide cerrar la Universidad, pues consideraba más importante fortalecer la educación media, antes de enfocarse en la formación universitaria. Fue en 1941, cuando Costa Rica volvió a tener un centro de estudios de esta naturaleza, con la creación de la Universidad de Costa Rica, pero no fue hasta 1993, que la Conferencia Episcopal de Costa Rica, instauró una universidad católica oficial en el país. La Universidad fue creada bajo el nombre de Universidad Católica de Costa Rica Anselmo Llorente y Lafuente, en honor al primer Obispo de Costa Rica, impulsor de la formación de los Sacerdotes y fundador del primer Seminario de ese país. Se fundó sobre el ya existente Instituto Pedagógico de Religión, que era el centro de educación superior, dedicado a la formación de docentes de educación religiosa. Actualmente cuenta con

cinco sedes en el país, e imparte carreras en las áreas de: Filosofía y Humanidades, Teología, Psicología, Administración de Empresas, Ingeniería de Sistemas y Pedagogía.

-Organización: La Universidad está organizada por medio de tres Direcciones Generales: la Administrativa, la Académica y la de Vida Estudiantil. Cuenta además con Capellanía y Pastoral Universitaria y una Unidad de Investigación.

-Sedes:

- **Moravia: En San José, Costa Rica (Sede Central).**
- **San Carlos: En Ciudad Quesada, Alajuela, Costa Rica**
- **Ciudad Neily: Zona Sur, Puntarenas, Costa Rica.**
- **Pérez Zeledón: Zona Sur, San José, Costa Rica**
- **Nicoya: En Guanacaste, Costa Rica**

.Enlaces externos:

- **Página de la Universidad Católica de Costa Rica**
- **Directorio de Universidades de Costa Rica**
- **Página sobre universidades de Costa Rica**
- **Artículo sobre la Universidad de Santo Tomás, primera Universidad Católica de Costa Rica**
- **Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior**

6.7.12.7-Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Tecnológico de Costa Rica	
Lema	**«Formación sólida para óptimos resultados»**
Tipo	**Pública**
Fundación	**1971**

Localización	
Dirección	Campus José Figueres Ferrer Cartago Costa Rica
Administración	
Rector	Julio Calvo
www.tec.ac.cr	

-Historia: El Tecnológico de Costa Rica (TEC), es una Institución de Educación Superior Pública, fundada el 10 de junio de 1971, mediante la ley No. 4777, bajo la administración del presidente José Figueres Ferrer. Se inició bajo el nombre oficial de Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) y a partir del 2010, se realiza un cambio en la imagen, pasándose a llamar Tecnológico de Costa Rica (TEC), como nombre promocional. Su Campus Central, se ubica en la ciudad de Cartago , contando con una sede en Santa Clara de San Carlos, provincia de Alajuela y con dos recintos en la capital San José, el Centro Académico, en el Barrio Amón, y el Centro de Transferencia Tecnológica, en Zapote.
Fundación: En la presidencia de José Figueres Ferrer, tanto él, como el presidente de la Asamblea Legislativa Daniel Oduber Quirós, el comité de apoyo y la población cartaginesa, apoyaron la creación de una nueva institución de educación superior. Los cartagineses la escogieron dejando de lado dos opciones: un programa de desarrollo agropecuario y una carretera a San José. La creación del Tecnológico de Costa Rica, usí como modelo al TEC de Monterrey, de México. El primer rector del Tecnológico de Costa Rica fue Vidal Quirós Berrocal, un ingeniero civil de 33 años, con formación en administración de empresas en el Tecnológico de Monterrey.

-Vidal Quirós, primer rector del TEC

-Organización: El rector del Tecnológico, cuenta con un Consejo Director. El primero estuvo conformado: por el profesor Uladislao Gámez Solano, ministro de Educación Pública; el presbítero Santiago Nuñez, representante del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social; el licenciado Marco López Agüero, ministro-director de la Oficina de Planificación de la Presidencia de la República; Rogelio Coto Monge, del Ministerio de Economía, Industria y Comercio; el ingeniero Carlos Bianchini Pirera, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, y el ingeniero Max Koberg Van Patten, de la Cámara de Industrias. Además, tuvo un rector adjunto, el ingeniero Milton Rubio, y a José Joaquín Seco como su Vicerrector Académico, también con estudios en el TEC de Monterrey.

-Edificio Pirie, primera sede del TEC

-Los primeros años: En sus comienzos, el Tecnológico de Costa Rica estuvo instalado en el Edificio Pirie (hoy Casa de la Ciudad), el cual fue donado por la Municipalidad de Cartago. Dos años después de su creación, en 1973, comenzaron las tres primeras carreras del TEC, opciones totalmente novedosas en el país: *Ingeniería en Construcción*, *Ingeniería en Producción Industrial* e *Ingeniería en Mantenimiento Industrial*. Estas fueron escogidas por las necesidades planteadas en el país y por la influencia del contexto mexicano. Luego se compraron las casi 100 hectáreas de terreno, en las cuales se encuentra actualmente el Campus Central. En estos terrenos se construyeron los primeros edificios que albergaron a los estudiantes del TEC, en esos primeros días de lecciones. Las edificaciones prefabricadas fueron donadas por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, y diseñadas en México.

-Vista aérea de los primeros edificios del TEC

Sus precintos en la parte superior corresponden a un simbolismo indígena propio del país, y fue propuesto por el arqueólogo cartaginés Carlos Aguilar. Los primeros alumnos provenían principalmente de colegios técnicos vocacionales, y los dos principales argumentos utilizados para motivarlos a venir al Tecnológico, fueron el enfoque de las carreras, muy dirigidas al sector productivo, y el otro, su duración, de tres años de estudio. Los primeros laboratorios, en el caso de Ingeniería en Construcción, se realizaron en la Universidad de Costa Rica (UCR), y los del área mecánica, en el Colegio Monseñor Sanabria. El primer laboratorio construido en el TEC, fue el llamado Taller Básico, actualmente administrado por la Escuela de Ingeniería Electromecánica.

Con las tres primeras carreras, los estudiantes obtenían el grado de técnico superior; sin embargo, la situación cambió antes de la primera graduación. Su título por el grado de bachillerato universitario, fue de ingeniero técnico, pues el número de créditos era mayor al de un técnico y su perfil, comprendía: Ética profesional, honradez, prudencia, amplio conocimiento e interés en la transferencia de conocimiento, siendo éstos los valores y conceptos, que los docentes dejaron plasmados en los primeros egresados.

Al finalizar el año 1982, el TEC pasó de 3 a 16 carreras, de 87 estudiantes a 2 218, y de 2 a 24 edificios. El TEC inició una etapa de cooperación con la Embajada de Alemania, sirviendo para dar inicio a la formación de personal, para iniciar la carrera de *Ingeniería Electrónica*, una idea futurista para esa época. Algunos de sus profesores se capacitaron en Alemania y otros en México. También se propuso la creación de una carrera que sirviera de enlace entre los profesionales en computación y la administración de las empresas; entonces nació el programa de *Ingeniería en Computación Administrativa*. Por otra parte, la carrera de *Administración de Empresas*, nació como una necesidad de incrementar el número de estudiantes, ya que en esta época, se empezaba a discutir el financiamiento

de la educación superior. Es en este contexto, fue que se hizo la contratación del profesor Arturo Jofré, quien fungió como director de la Escuela. Las carreras de *Ingeniería Forestal* e *Ingeniería en Maderas,* se crearon con el objetivo de introducir la conciencia ambiental y aspectos tecnológicos en el sector agroforestal. Por otra parte, en esa época, hubo un apoyo importante del gobierno italiano, para mejorar los productos del sector industrial. Fue cuando se creó la carrera de *Diseño Industrial*.

-Sede San Carlos.

-Sedes: La Sede de San Carlos, se hizo al presentarse una oportunidad, que no se podía desaprovechar: el Ministro de Educación, Fernando Volio, le solicitó al TEC que asumiera la Escuela Técnica Agrícola de San Carlos. Así fue como nacieron la Sede Regional de San Carlos en 1975 y la Carrera de Agronomía en 1976. Esta última se habilitó y equipó, mediante un financiamiento del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Actualmente en esta sede se imparten las carreras de ingeniería en agronomía, en computación, en administración de empresas e ingeniería industrial.
En la Sede de Cartago, se creó la carrera de Ingeniería Agrícola, con el objetivo de trasladarla a San Carlos; en un futuro cercano. Dicha tarea no se concretó.

-Centro Académico

-Centro Academico: El ingeniero Rafael Keith, hijo de Minor Keith, junto con el Ing. Antonio Fernández y el Lic. Mariano Ramírez, fundaron la Escuela Técnica Nacional en 1949. Esta escuela tenía la intención de darles a los

varones jóvenes, conocimientos en especialidades técnicas como: aritmética, ciencia general, dibujo mecánico, castellano, álgebra, química, electricidad y física experimental aplicada. Durante varios meses, Keith estuvo comentando a algunas personas, que quería traspasar el edificio de su Escuela Técnica al TEC. El 28 de abril de 1977, en una reunión de la Junta de la Escuela, se aprobó el traspaso del lote, el edificio y todo el mobiliario al TEC. El 24 de junio de ese año, Keith escribió una carta remitida a la Junta de la Escuela, expresando: "Por razones de edad y salud, el suscrito ha decidido traspasarle la Escuela Técnica Nacional, al Instituto Tecnológico de Costa Rica". En esa misma carta, se detallaba la razón por la que se escogió al TEC: "Se ha escogido al Tecnológico por ser la entidad que tanto en el criterio del suscrito, como de un grupo de amigos al efecto consultados, nos ha parecido ser la entidad que con mayor acierto pudiera continuar y ampliar la labor, que durante los 27 años recién pasados, hemos venido llevando a cabo en la Escuela Técnica Nacional". En esa carta se incluyó que lo ahí escrito, tendría efecto a partir del 30 de junio de ese mismo año. Días después, el sábado 2 de julio de 1977, se publicó en la Gaceta el decreto ejecutivo, en el que se estipulaba el traspaso de todo el mobiliario y los aparatos construidos o adquiridos por la Escuela Técnica al Tecnológico, con lo que se oficializa la obtención del edificio por parte del TEC. El primer director de la Sede San José del Instituto Tecnológico de Costa Rica (todavía no se llamaba Centro Académico), fue el Ing. Juan Antillón.
.El nombre de "Centro Académico", apareció el 17 de diciembre de 1982, cuando en el Estatuto Orgánico del TEC, en el artículo 65, se le dió el nombre de Centro Académico: "El Instituto Tecnológico de Costa Rica, puede realizar sus actividades en otros lugares fuera de su Sede Central (…) Estas actividades se podrán constituir como estructuras organizativas, con carácter de Centro Académico o de Sede Regional, con criterio de desconcentración técnica y administrativa". El Estatuto Orgánico es el documento donde se detalla toda la estructura, que tendrá el TEC, a partir de ese momento; sin embargo, no fue sino hasta el 24 de enero de 1983, que comenzó a regir, cuando fue publicado en La Gaceta. Fue a partir de dicha fecha, cuando, formalmente, se creó la estructura de Centro Académico, dándole al edificio que anteriormente se había obtenido, el nombre con el que es conocido actualmente.

-Marcha en los alrededores de la Asamblea Legislativa

-Movimiento Estudiantil: En el año ochenta, se originó uno de los movimientos estudiantiles más fuertes en la historia de Costa Rica, en el cual los estudiantes lucharon por el título, transporte, becas y residencias. Aunque la lucha inicial fue por los títulos, pues el TEC fue planeado para ser una institución muy diferente. La huelga duró aproximadamente dos meses. Los estudiantes del TEC tomaron las instalaciones de este centro de enseñanza y levantaron barricadas en las entradas. Esta fue la primera vez, que grupos de estudiantes se organizaron para visitar los vecindarios y colegios de la ciudad de Cartago. En ese recorrido, solicitaban suministros alimenticios, para satisfacer sus necesidades primarias, y al mismo tiempo el apoyo moral para el movimiento estudiantil. Durante ese tiempo, y como producto de este movimiento, los funcionarios administrativos y docentes se vieron imposibilitados de ingresar al campus. Al mismo tiempo, y por primera vez, los padres de los estudiantes se unieron para analizar la situación. En ellos surgió la disyuntiva: apoyar a sus hijos o a las autoridades, que tildaban al movimiento de desestabilizador. Quizá esa haya sido la única ocasión, en que diputados y representantes del Clero, trataran de mediar para resolver un conflicto estudiantil. Incluso, el entonces Contralor General de la República, emitió una opinión para desestimar el modus operandi, utilizado por los alumnos del TEC, para hacer valer sus derechos.

-Estatuto Orgánico: Una vez concluido el conflicto estudiantil generado , y en aras de lograr los mejores objetivos institucionales, gran parte del sector administrativo y profesional de la Institución, se involucró en la ejecución de las

tareas inmediatas, producto de los acuerdos alcanzados con las autoridades; se estableció la Comisión redactora del proyecto del nuevo Estatuto y se nombró un Directorio Institucional, con la finalidad de que organizara y dirigiera la Asamblea Institucional, cuya responsabilidad fue la aprobación del nuevo Estatuto Orgánico del Tecnológico de Costa Rica, en diciembre de 1982. Ambas instancias, fueron integradas con representación de los estudiantes, funcionarios académicos y administrativos. La Asamblea Institucional, se conformó con autoridades, estudiantes, funcionarios académicos y administrativos. La aprobación del nuevo Estatuto Orgánico, estableció una organización horizontal, con carácter democrático y dinámico para la institución, en la que destacan órganos de toma de decisiones, como la Asamblea Institucional, que funciona en dos instancias: la Asamblea Institucional Plebiscitaria y la Asamblea Institucional Representativa. Además, se estableció por norma estatutaria, la creación del Consejo Institucional y se crearon cuatro Vicerrectorías de acuerdo con las áreas de interés institucional.

-Rectores:
.Roberto Villalobos Ardón: Después de 10 años de gestión del primer Rector Vidal Quirós, en 1983 se eligió democráticamente al arquitecto Roberto Villalobos Ardón.

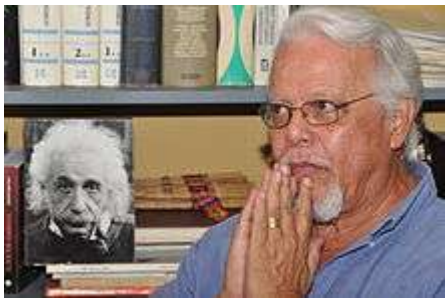
-Roberto Villalobos, segundo rector del TEC

Durante su periodo en la rectoría abrió las puertas del TEC a los Juegos Deportivos Nacionales, creando con esto un lazo indiscutible, con la comunidad cartaginesa y el resto del país. También se creó la primera licenciatura adscrita a la Carrera de Administración de Empresas, la *Carrera de Ingeniería en Metalurgia* y se abrió el programa de la primera maestría, la Maestría en Computación.
.Arturo Jofré Vartanían: En 1987, el máster Arturo Jofré Vartanían, se juramentó como Rector del TEC. Este profesor chileno, fue llamado al Tecnológico, para crear una escuela de administración de empresas. En ese año se graduaron 200 estudiantes y para 1994 ya eran 400 los graduados.

-Arturo Jofré, tercer rector del TEC
Durante esta administración, se crearon los primeros centros de investigación: el Centro de Investigaciones en Computación (CIC) y el Centro de Investigaciones en Vivienda y Construcción (CIVCO). Producto de la escasez de recursos financieros, se vio la necesidad de generar fuentes alternativas de financiamiento, por lo que se creó la Fundación Tecnológica (FUNDATEC). Este proyecto permitió tener recursos adicionales y un mejor vínculo con el sector productivo. Con los fondos generados se lograron obras como el Laboratorio de Microcomputadoras (LAIMI). Durante esta etapa también se adquirieron los terrenos en los cuales se construyó el Centro de Transferencia

Tecnológica (CETT) en Zapote. También se llegó a un acuerdo con el Ministerio de Educación Pública, para instalar el primer Colegio Científico.
.Alejandro Cruz Molina: Llegó a la rectoría en 1995, su pensamiento se enfocaba en una institución, creada para mejorar la condición socioeconómica de la provincia de Cartago y también que apoyara al sector empresarial y tecnológico de Costa Rica.

-Alejandro Cruz, cuarto rector del TEC

La participación activa del TEC, para atraer la inversión privada extranjera fue evidente, y el establecimiento de la empresa INTEL, a finales de los años 90, fue un vivo ejemplo. Las carreras que se vieron más impactadas fueron: Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Computación y la Maestría en Sistemas Modernos de Manufactura. En esta gestión, se concluyó el proceso de acreditación de las dos primeras carreras del TEC, a nivel internacional: Ingeniería en Construcción e Ingeniería en Mantenimiento Industrial , ante el Canadian Engineering Accreditation Board (CEAB), en el 2001. También se creó el Sistema Nacional de la Acreditación de la Educación Superior (SINAES).
.Eugenio Trejos Benavides: En el 2003, el máster Eugenio Trejos Benavides, fue elegido como Rector del TEC. Durante su administración, se creó el Programa de Admisión Restringida: una opción para estudiantes de escasos recursos económicos, procedentes de colegios públicos, de distritos de bajo índice de desarrollo social y que hubieran quedado en condición de elegibles, en la prueba de admisión del TEC.

-Eugenio Trejos, quinto rector del TEC

Se cumplió con la Ley 7600: "Igualdad de oportunidades para personas con discapacidad". Es por esto que el Consejo Nacional de Rehabilitación, mencionó al TEC como la universidad costarricense con mayor accesibilidad para las personas con alguna discapacidad. Como parte de las opciones académicas, se implementó la carrera de *Ingeniería Ambiental*, creada en la administración del ex rector Alejandro Cruz. También se abrieron las carreras de: *Administración en Tecnologías de la Información*, *Ingeniería en Mecatrónica*, *Ingeniería en Computadores*, *Gestión del Turismo* y *Gestión del Turismo Rural Sostenible*. Además, se pusieron en marcha los programas de posgrado, entre ellos: el Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo, el Doctorado en Intervención Educativa y el Doctorado en Dirección de Empresas; en conjunto con la Universidad de Valencia , de España. Esta trayectoria de éxitos, se evidencia también en el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas. Existen más de 100, creadas a partir del fomento al espíritu emprendedor y la incubación de empresas. Además, el Gobierno tomó las políticas emprendedoras del TEC, dio el fortalecimiento de la Zona Económica Especial (ZEE), de la Región Huetar Norte y la

creación de la ZEE: en Cartago y la zona sur del país. En San Carlos, se creó el Centro de Transferencia Tecnológica y Educación Continua (CTEC).
.Julio Calvo Alvarado: El ingeniero Julio Calvo Alvarado fue elegido como Rector el 2 de junio del 2011.

-Julio Calvo, sexto rector del TEC

-Imagen del TEC: Durante la gestión del Rector Alejandro Cruz, se desarrolló un estudio de varios meses, para efectuar un cambio en la imagen gráfica, para aprobar un nuevo isotipo, que cumpliera con ciertas características mínimas para su uso eficiente y a la vez sintetizara el concepto de tecnología en un sentido analógico. A partir de este concepto, se diseñó una transformación simple de una línea a un triángulo rectángulo, que insinúa los conceptos de tecnología y transformación. Se cambiaron los colores verde y amarillo por el azul, debido a que tiene una relación más directa con las áreas de ciencia y tecnología. En los primeros años, la imagen institucional era representada por los colores amarillo y verde. El diseño del logo fue propuesto por la artista colombocostarricense Hortensia Fernández Caballero.

-Opciones Académicas:

- **Administración de Empresas:**
  Grados Bachillerato, Licenciatura, Maestría
  Sede Central, Cartago
  Sede Regional, San Carlos
  Centro Académico, San José
- **Administración en Tecnologías de Información:**
  Grados Licenciatura
  Sede Central, Cartago
- **Arquitectura y Urbanismo:**
  Grados Bachillerato, Licenciatura
  Centro Académico, San José
- **Enseñanza de la Matemática Asistida por Computadora:**
  Grados Bachillerato, Licenciatura
  Sede Central, Cartago
- **Gestión del Turismo Rural Sostenible:**
  Grados Bachillerato
  Sede Regional, San Carlos
- **Gestión del Turismo Sostenible:**
  Grados Bachillerato
  Sede Central, Cartago

Ingenierias:

- **Administración en Tecnologías de Información:**
  Grados Licenciatura
  Sede Central, Cartago

- **Ingeniería Agrícola:**
  Grados Bachillerato, Licenciatura
  Sede Central, Cartago
- **Ingeniería en Agronomía:**
  Grados Bachillerato, Licenciatura
  Sede Regional, San Carlos
- **Ingeniería Agropecuaria Administrativa:**
  Grados Bachillerato, Licenciatura
  Sede Central, Cartago
- **Ingeniería Ambiental:**
  Grados Licenciatura
  Sede Central, Cartago
- **Ingeniería en Biotecnología:**
  Grados Licenciatura
  Sede Central, Cartago
- **Ingeniería en Computación:**
  Grados Diplomado, Bachillerato, Maestría
  Sede Central, Cartago:
  Sede Regional, San Carlos
- **Ingeniería Computadores:**
  Grados Licenciatura
  Sede Central, Cartago
- **Ingeniería en Electrónica:**
  Grados Licenciatura, Doctorado[1]
  Sede Central, Cartago
- **Ingeniería en Mecatrónica:**
  Grados Licenciatura,
  Sede Central, Cartago
- **Ingeniería en Construcción:**
  Grados Licenciatura
  Sede Central, Cartago
- **Ingeniería Forestal:**
  Grados Bachillerato, Licenciatura
  Sede Central, Cartago
- **Ingeniería en Mantenimiento Industrial:**
  Grados Licenciatura, Maestría
  Sede Central, Cartago
- **Ingeniería en Diseño Industrial:**
  Grados Bachillerato, Licenciatura
  Sede Central, Cartago
- **Ingeniería en Ciencia e Ingeniería de los Materiales:**
  Grados Bachillerato, Licenciatura
  Sede Central, Cartago
- **Ingeniería en Producción Industrial:**
  Grados Diplomado, Licenciatura
  Sede Central, Cartago
- **Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental:**
  Grados Bachillerato, Licenciatura
  Sede Central, Cartago

.Véase también:

- **Portal Oficial del Tecnológico de Costa Rica**
- **Portal Oficial de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica**
- **Portal Oficial de la Universidad de Costa Rica**
- **Portal Oficial de la Universidad Nacional de Costa Rica**
- **Portal Oficial de la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica**

.Enlaces externos:

- **Portal Oficial del Tecnológico de Costa Rica**

.Referencias:

1. **↑ Programa Doctorado Electronica.**

6.7.12.7-Universidad Interamericana de Costa Rica.

Universidad Interamericana de Costa Rica (hoy Universidad Latina, Campus Heredia Laureate International Universities)	
Lema	**«Prepárate sin fronteras»**
Tipo	**Privada**
Fundación	**1986**
Localización	
Dirección	**Contiguo a PriceSmart, carretera a Heredia, frente al Paseo de las flores** **Heredia (Distrito Central), Heredia Costa**

Rica

www.uinteramericana.edu

-Historia: La Universidad Interamericana de Costa Rica fue una institución de carácter privado, creada en 1986. Desde el año 2000, pasó a formar parte de la red: Laureate International Universities. A partir de marzo del 2010, paso a llamarse Universidad Latina Campus Heredia. Tiene sede en el país vecino de Panamá, estando acreditada por el CONESUP, y reconocida como una de las universidades más prestigiosas de Costa Rica. La Universidad Interamericana, responde a la realidad del país, reconociendo que el mejor camino para aumentar la fuerza laboral capacitada, es la educación. Fundamentando, que cualquier joven debe tener la oportunidad de cursar estudios superiores, independiente de su origen socio-económico y su recorrido escolar; y también, que los actuales trabajadores, tengan la posibilidad de acceder a la educación superior y/o perfeccionamiento profesional.

Misión: Formar y actualizar profesionales, a través de la educación superior, con espíritu crítico y emprendedor; capaz de aprovechar la tecnología, de comprender su entorno, la diversidad cultural y de respetar los valores universales de la humanidad.

-Visión: Formar y mejorar continuamente a los profesionales, para que sean competitivos, sensibles a su entorno y con espíritu emprendedor.

-Nuestro Credo: Creemos que nuestra primera responsabilidad es con Costa Rica y la sociedad, a la que le daremos profesionales que rompan las barreras de lo tradicional, quienes cuenten con una filosofía empresarial y que generen nuevas formas de desarrollo humano. Creemos en el compromiso que tenemos con nuestros estudiantes, como futuros profesionales del país, a quienes formaremos de manera integral, velando por su desarrollo moral, social, profesional y personal, desarrollando sus mentes para enfrentar los retos de la vida como empresarios, profesionales y ciudadanos ejemplares. Creemos en la responsabilidad que tenemos con nuestros profesores, a los cuales brindaremos el ambiente propicio, la capacitación y las herramientas necesarias, para que puedan compartir sus experiencias y conocimientos con los futuros profesionales. Creemos en la responsabilidad que tenemos para los que trabajan con nosotros, quienes deben tener un sentimiento de seguridad en el trabajo, ser respetados, motivados y capacitados adecuadamente, para que adquieran un sentido de pertenencia y así se esforzaran para crear una organización productiva, donde cada uno encuentre la mejor forma de expresar su talento, poner en práctica su capacidad y lograr su realización personal. Creemos que nuestra labor debe ser productiva y rentable, para que los beneficios se traduzcan en crecimiento y desarrollo de la Universidad; y que este desarrollo contribuya a potenciar la calidad. Creemos en la necesidad de saber que cada día podemos ser mejores y velaremos para que el saber no sea sólo un privilegio; sino un compromiso de la Universidad, con nuestra sociedad. Creemos que con la ayuda de la Gracia de Dios, desempeñaremos estas obligaciones lo mejor que podamos.

-Cronograma Histórico:

- **1986: Inicia actividad, con 28 estudiantes de Maestría en Administración de Negocios.**
- **1990: Bachillerato en Administración**
- **1991: Licenciatura en Administración**
- **1993: Comenzó programa de MBA para Gerentes**
- **1994: Inicia el Bachillerato para Gerentes, Bachillerato en Educación Especial y se inicia la Universidad Interamericana de Panamá**
- **1995: El CONESUP autoriza apertura de la carrera de Relaciones Públicas.**
- **1996: Se inician los programas de Ingenierías:**
- **- Industrial y de Sistemas**

- **- Electrónica y Comunicaciones**
- **- Mecánica y Administración**
- **- Sistemas de Informática**
- **1997: Se traslada la Universidad a su nuevo Campus en Heredia.**
- **1998: Maestría Administración Recursos Informáticos**
- **Maestría en Hotelería**
- **Administración Empresas Hoteleras**
- **Inicia la Universidad Virtual en alianza con el ITESM**
- **1999: Maestría Ingeniería Industrial**
- **Maestría Contaduría Pública**
- **Maestría en Docencia**
- **Bachillerato Enseñanza Español, como Segunda Lengua**
- **Se inicia la representación de Le Cordon Bleu, de París**
- **2000: Licenciatura Contaduría Pública**
- **Licenciatura Ingeniería Civil**
- **Licenciatura Ingeniería Industrial**
- **Licenciatura Ingeniería Mecánica**
- **2001: SINAES, acredita a la carrera de Administración de Negocios**
- **2002: Maestría Educación con Énfasis Pensamiento Crítico**
- **Maestría en Derecho**
- **Maestría en Humanidades**
- **Licenciatura Educación Especial Énfasis Terapia de Lenguaje**
- **2003: Maestría en Comunicación**
- **Maestría en Educación Especial Retos Múltiples**
- **Bachillerato Arquitectura y Urbanismo**
- **Bachillerato Ciencias de la Educación Pre-escolar**
- **Bachillerato Ingeniería Electromecánica**
- **2004: Especialización Derecho Notarial y Registral**
- **Licenciatura Educación énfasis Informática Educativa**
- **Bachillerato Ciencias de la Educación I y II Ciclo**
- **2005: SINAES aprueba acreditación a la carrera de Relaciones Públicas**
- **Inicia Sede Torre Mercedes (piso 11)**
- **Maestría Profesional Gerencia de Proyectos**
- **Maestría Profesional Logística Empresarial**
- **Maestría en Redes y Telemática**
- **Licenciatura Sistemas de Información**
- **Implementación de Sistema Campus Virtual**
- **2006: Maestría Profesional en Gestión Ambiental**
- **Licenciatura Arquitectura y Urbanismo**
- **Licenciatura Ingeniería Electrónica**
- **Licenciatura Ingeniería Electromecánica**
- **Bachillerato Psicología**
- **Implementación de Sistema de Información Académico SÓCRATES**
- **2007: Se amplían instalaciones Torre Mercedes (piso 2)**
- **Especialización Métodos Alternativos Resolución de Conflictos .Bachillerato Derecho.**
- **2008: SINAES, reacredita la carrera de Administración de Negocios**
- **Inicia Laboratorio de Cisco en Torre Mercedes Bachillerato Periodismo**

- **2009: SINAES, acredita las carreras de Bachillerato Ingeniería en Sistemas, Bachillerato en Ingeniería Civil y la *Licenciatura en Ingeniería Civil**
- **2010: La Universidad Interamericana se fusiona con la Universidad Latina, ambas instituciones son parte de la Red Laureate, para formar la nueva Universidad Latina.**
- **2011: Bachillerato en Gastronomia**
- **2012: Sommelier Profesional**

-Organización Académica:

- **Escuela de Administración de Negocios**
- **Escuela de Educación**
- **Escuela de Comunicación (Publicidad)**
- **Escuela de Comunicación (Relaciones Públicas)**
- **Escuela de Ingeniería**
- **Escuela de Ingeniería en Sistemas**
- **Escuela de Arquitectura**
- **Escuela de Hotelería**
- **Escuela de Psicologia**

-Vista del Campus (2007), en la imagen se aprecian el edificio del CRAI y el edificio de la Bilioteca al fondo.

-Campus Universitario: La Universidad Interamericana es la única universidad de carácter privado en Costa Rica, que posee un campus. Actualmente se encuentra en construcción, el nuevo edificio de laboratorios, localizado contiguo a la cancha de fútbol. En el contexto inmediato del campus, existen empresas productoras de bienes y servicios, bancos, centros comerciales, sitios de entretenimiento y diversión, y deben adicionarse otros centros de educación superior. Asimismo, está rodeado de una amplia zona residencial.

-Distribución de edificaciones.

-Sedes: La universidad cuenta con la sede principal en Heredia y una segunda sede en San José, dedicada exclusivamente a postgrados:

- **Campus Universitario en Heredia**
- **Sede Torre Mercedes, Avenida Segunda, San José (Postgrados).**

-Admisión: Son admitidos los estudiantes que dispongan del Título de Bachiller, en Educación Media, otorgado por el Ministerio de Educación Pública o su equivalente debidamente autenticado.

-Rectores de la Universidad: Óscar Fonseca Zamora, trabajó como rector de la Universidad hasta junio de 2007, pero dejó el puesto por problemas de salud. Actualmente el cargo lo ocupa Henry Rodríguez.

.Véase también: Laureate Education Inc.: (NASDAQ: LAUR), es una compañía de capital privado, que presta servicios de educación superior, su sede principal está en: Baltimore, Maryland, EE.UU. A través de su filial Laureate International Universities, reúne 62 instituciones de educación superior, en 20 países del mundo, con más de 500.000 estudiantes entre sus 100 campus. Comenzó sus labores en 1998, bajo el nombre de Sylvan Learning Systems, Inc. En el año 2004, Sylvan Learning Systems, pasa a denominarse Laureate Education Inc.

-Algunos miembros de la red Laureate Universities: Universidad Europea de Madrid, España; Universidad de Las Américas, Chile; Universidad Andres Bello (Chile); Universidad del Valle de México, México.

.Enlaces externos: Página de la Universidad Interamericana; Red de Universidades Laureate.

6.7.12.8-Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (Costa Rica).

ULACIT	
Tipo	Privada
Fundación	21 de octubre de 1987
Localización	
Dirección	Urbanización Tournón San José, Costa Rica
Administración	
Rector	Dra. Silvia Castro

http://www.ulacit.ac.cr

ULACIT (Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología), es una universidad de orden privado. Fue fundada el 21 de octubre de 1987, por la Asociación para la Promoción de la Cultura Miguel Ángel Castro Carazo (ASOMACC), mediante la sesión No. 101-87 del CONESUP, e inició sus labores en 1988, con una sede central ubicada en Barrio Tournón, San José,Costa Rica.

-História: La Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología fue una de las primeras universidades en el país, que nació, como su nombre lo indica, para satisfacer la demanda de profesionales existente en la sociedad latinoamericana, con el fin de impulsar el desarrollo de la región, mediante la ciencia y la tecnología. Desde que se fundó en 1987, ULACIT se ha caracterizado como una institución destacada en el país en innovación y excelencia académica:

- **Impartió la primera Maestría en Administración de Negocios aprobada por el CONESUP (1988).**
- **Impartió la primera Maestría en Turismo Ecológico de América Latina (1989).**
- **Impartió el primer Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales (PROLACE) de Costa Rica y Panamá (1991).**
- **Impartió el primer Doctorado en Derecho (PROLADE) de Costa Rica y Panamá, en convenio con la Universidad Complutense de Madrid (1991).**
- **Fundó el primer refugio de vida silvestre privado del país, la Reserva de Vida Silvestre La Marta (1991).**
- **Fue la primera universidad en impartir el Bachillerato y Licenciatura en Salud Ocupacional (1992).**
- **Impartió, por primera vez en una universidad privada, la Licenciatura en Odontología (1993).**
- **Fue la primera universidad privada en impartir un programa de formación en estudios generales y cursos de nivelación dentro del currículum (1999).**
- **Fundó, con otras tres universidades privadas y las cuatro públicas, el SINAES (1999).**
- **Integró la educación bimodal, como metodología pedagógica, por primera vez en Costa Rica, en todas sus carreras (2000).**
- **Incorporó dentro de todos sus planes de estudio, por primera vez en la educación superior costarricense, la enseñanza del inglés y la formación en herramientas tecnológicas en forma intensiva (2000).**
- **Impartió, por primera vez en la región centroamericana, una carrera en línea: la Maestría en Administración de Negocios (2000).**
- **Impartió, por primera vez en una universidad privada, la Especialidad en Ortodoncia y Ortopedia Funcional (2001).**
- **Incorporó, por primera vez en una universidad privada costarricense, un examen de admisión como parte de su proceso de selección de estudiantes (2001).**
- **Impartió el primer bachillerato bilingüe del país: el Bachillerato Bilingüe en Administración de Negocios (2003).**
- **Comenzó a evaluar el dominio del inglés, como requisito de graduación, mediante una prueba internacional estandarizada (2003).**
- **Impartió, por primera vez en Costa Rica, el "Freshman Seminar", en la búsqueda de alternativas, para apoyar a los estudiantes de nuevo ingreso, en sus procesos de transición entre la educación secundaria y terciaria (2005).**
- **Fomentó el aprendizaje en servicio y el liderazgo social, a través de la creación de múltiples organizaciones estudiantiles (2009).**

-Facultades y Oferta Académica: ULACIT imparte, en seis facultades y doce escuelas, 54 carreras a nivel de pregrado y grado, así como 17 carreras de posgrado. Las facultades son: Ingeniería, Ciencias Empresariales, Psicología y Estudios Generales, Odontología, Derecho y Educación.

.Referencias:

1. **↑ . Página web del Directorio de Universidades de Costa Rica.**
2. **↑ «Acerca de ULACIT: Historia». Página web institucional de ULACIT.**
3. **↑ «Acerca de ULACIT». Página web institucional de ULACIT.**

.Enlaces externos:

- **Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (Costa Rica).**
- **Página Institucional.**

6.7.13-Salud en Costa Rica.

6.7.13.1-Generalidades.

La institución rectora de este sector, es el Ministerio de Salud Pública, el cual desempeña una función de prevención de enfermedades. La atención médica y hospitalaria, es responsabilidad de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), la cual es una institución estatal autónoma. Igualmente existen centros médicos privados.
En promedio la esperanza de vida al nacer es de 80,1 años, siendo Costa Rica el país con mayor esperanza de vida de América, incluso está por arriba de la esperanza de vida de Estados Unidos (78,4) y Canadá (78,9). La tasa de mortalidad infantil por cada 1,000 nacidos vivos para el 2008, es de 8.95, según informe de Indicadores Básicos 2009 del Ministerio de Salud. El sistema de salud de Costa Rica, fue catalogado por la OMS en el año 2000, como el tercer mejor sistema de América Latina, superado solo por Colombia y Argentina. A nivel mundial se ubicó en el puesto 36, superando a Estados Unidos (37) y a Cuba (39).
En términos generales, la población tiene acceso a un servicio aceptable de salud. En 1998, se creó el Instituto Costarricense Contra el Cáncer (ICCC), cuyo objetivo fue el de construir un Centro Nacional de Diagnóstico y un Hospital Oncológico. El instituto se financia con un impuesto a la lotería (monopolio estatal), y para el año 2004, tenía cerca de US$40 millones recolectados, sin embargo las construcciones no han comenzado, debido a que médicos y políticos, se han enfrascado en una batalla, ya que algunos consideran que los fondos se deberían destinar a fortalecer a la CCSS, y no se debería crear una nueva institución.

6.7.13.2-Caja Costarricense de Seguro Social

Caja Costarricense de Seguro Social

Tipo	**Institución del Estado**
Fundación	**1º de noviembre de 1941**
Sede	**San José (Costa Rica)**
Administración	**Dra. Ileana Balmaceda**
Industria	**Seguro Social**
Sitio web	**Sitio oficial**

La Caja Costarricense de Seguro Social es la institución pública encargada de la seguridad social en la República de Costa Rica. Sus oficinas principales se hallan en la ciudad de San José, entre las avenidas segunda y cuarta y las calles quinta y séptima.

-Función: "*La Caja*", como popularmente se le conoce, coordina y ejecuta programas tanto de prevención: vacunación, información, fumigación, etc.; como de curación: cirugías, radioterapia, farmacia,exámenes clínicos, etc.; abarcando a un gran sector de la población costarricense, aunque a partir de los años '90, sus servicios también son muy requeridos por la población inmigrante, que habita en el país. Está preparada para satisfacer las necesidades conforme van apareciendo; comenzar a prevenir los riesgos; y ayudar a que cualquier individuo o familia, que haya sufrido una incapacidad o situación desventajosa, se pueda rehabilitar y adaptar de la mejor manera posible a esta situación.

-Organización interna: El Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense de Seguro Social, en el actual gobierno, es la Doctora Ileana Balmaceda Arias . Sin embargo, las decisiones se toman de forma colegiada por la Junta Directiva, que se integra por 9 miembros: 3 representantes del Estado; 3 representantes de los patronos y 3 representantes de los trabajadores. Adicionalmente, la Caja cuenta con 6 gerencias:

- **Gerencia Administrativa**
- **Gerencia Médica**

- **Gerencia Financiera**
- **Gerencia de Infraestructura y Tecnologías**
- **Gerencia de Logística**
- **Gerencia de Pensiones.**

-Actualidad: La CCSS es la institución del sector salud, que guía y facilita el cumplimiento de planes, políticas nacionales y estrategias, en el campo de la salud y las pensiones, con objetivos de corto, mediano y largo plazos. Además, propicia la cobertura de trabajadores y patronos, así como la integración de la comunidad, en los programas de promoción, prevención y atención de la salud. Actualmente, esta institución administra dos grandes seguros: salud y pensiones.

-Seguro de Salud: Llamado también Enfermedad y Maternidad, se inicia en 1942 y tiene como objetivo, otorgar atención médica, económica y social, a los trabajadores asegurados y sus familiares. Entre los principales servicios brindados por la CCSS y que dependen de este seguro, se encuentran: la asistencia médica general, especializada y quirúgica, los subsidios en dinero y los servicios de farmacia, laboratorio, odontología y prestaciones sociales. Tienen derecho a él, por el seguro familiar: la esposa o compañera de los asegurados; los hijos solteros menores de 18 años; así como, los estudiantes: de enseñanza media o técnica menores de 22 años; los menores de 25 años, cuando cursen estudios de enseñanza superior; la madre del asegurado, si depende económicamente de él; el padre si es mayor de 65 años o menor de esa edad, en situación de invalidez; los menores de edad entregados en custodia definitiva por el patrono o Juzgado Tutelar de Menores; y el esposo inválido o estudiante menor de 22 años, que dependa económicamente de la esposa.

-Seguro de Pensiones: Llamado también De Invalidez, Vejez y Muerte, el objetivo fundamental de este seguro obligatorio establecido en 1947, consiste en garantizarle al asegurado y a sus familiares, una protección básica como pensión. En la actualidad, se otorga el beneficio por Invalidez a los asegurados menores de 65 años, que hayan aportado el número de cuotas, según la edad; y que por alteración o debilitamiento de su estado físico o mental, hayan perdido dos terceras partes o más de su capacidad de desempeño de su profesión, su actividad habitual u otra compatible con ésta; y que por tal motivo, no puedan obtener una remuneración suficiente, para su subsistencia y la de su familia. En el caso de la pensión por Vejez: tienen derecho a retirarse con ella, las mujeres aseguradas que alcancen los 59 años y 11 meses, que cuenten con 466 cuotas; y los hombres asegurados de 61 años y 11 meses, que hayan aportado 462 cuotas.

-Régimen No Contributivo: La CCSS administra además, el Régimen No Contributivo de Pensiones, el cual tiene como fin ayudar económicamente a aquellas personas, cuyo ingreso mensual es inferior o igual al costo de la canasta básica vigente, que no hayan cotizado para ninguno de los seguros anteriores, o no hayan cumplido con el número de cuotas reglamentarias. Los beneficios de este régimen, se otorgan a personas adultas mayores, con dependientes o sin ellos, personas inválidas, viudas desamparadas, menores huérfanos y a los ciudadanos, con edades entre los 50 y 65 años de edad, que por razones bien fundamentadas, se les imposibilita incorporarse a un trabajo remunerado y su condición económica no les permita satisfacer, las necesidades básicas de subsistencia. Este régimen, creado en diciembre de 1974, constituye uno de los principales programas, que financia el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), mediante un aporte del 20%, de lo recaudado por concepto del impuesto sobre la renta y el 5% de recargo, sobre planillas de los patronos públicos y privados, con algunas excepciones. Actualmente, se encuentran a cargo de este sistema, el Programa de Pensiones Ordinarias y el Programa de Pensiones por Parálisis Cerebral Profunda.

-Financiamiento: Por el carácter de su función o fin principal, la CCSS cuenta con el respaldo pleno del Estado, Patronos y Trabajadores, quienes con sus cotizaciones, constituyen el fundamento económico básico sobre el cual giran sus actividades.
.Cargas Sociales: Éstas son las cargas sociales recaudadas por medio de planillas:

Cotizaciones	Patrono	Trabajado	Estado	Total
Seguro de Salud	9.25%	5.50%	0.25%	15.00 %
Seguro de Pensiones	4.92%	3.67%	0.25%	8.84%
Total	14.17%	9.17%	0.50%	23.84 %
Banco Popular	0.50%	1.00%	-	1.50%
FODESAF	5.00%	-	-	5.00%
IMAS	0.50%	-	-	0.50%
Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)*	2.00%	-	-	2.00%
Fondo de Capitalización Laboral (FCL)	3.00%	-	-	3.00%
Pensión Complementaria del INS	1.50%	-	-	1.50%
Total	26.67%	9.17%	0.50%	35.84 %

***- Activdad agrícola 0.50%**

-Hospitales: Actualmente la CCSS cuenta con 29 hospitales, divididos en Nacionales, Especializados, Regionales y Periféricos. Se detallan a continuación:

.Hospitales Nacionales: Los hospitales nacionales se encuentran localizados en el Área Metropolitana y se caracterizan por ser los establecimientos de salud más desarrollados y complejos del país. En esta categoría se encuentran los siguientes:

- **Hospital México**
- **Hospital San Juan de Dios**
- **Hospital Rafael Ángel Calderón Guardia.**

.Hospitales Especializados: Los hospitales especializados corresponden a establecimientos, que responden a una necesidad especifica, dentro del sector salud, estándo ubicados en el Valle Central. En esta categoría están los siguientes:

- **Hospital Nacional de Niños Carlos Sáenz Herrera**
- **Hospital Psiquiátrico Manuel Antonio Chapuí**
- **Hospital de Geriatría Gerontología Raúl Blanco Cervantes**
- **Hospital de las Mujeres Adolfo Carit Eva**
- **Centro Nacional de Rehabilitación Humberto Araya Rojas**
- **Hospital Roberto Chacón Paut**

.Hospitales Regionales: Los hospitales regionales se caracterizan por estar ubicados fuera de San José y funcionan como hospitales generales, con las cuatro especialidades básicas: medicina, cirugía, gineco-obstetricia y pediatría, además de las subespecialidades de mayor demanda de la región, a la que pertenecen. Estos centros refieren a los hospitales de inmediata accesibilidad geográfica, los casos que no pueden resolver por su complejidad, como los altamente calificados y que requieran métodos de diagnóstico especializado, serán remitidos a los hospitales nacionales. A esta categoría pertenecen:

- **Hospital Max Peralta Jiménez (en Cartago)**
- **Hospital de San Carlos (en Alajuela)**
- **Hospital Tony Facio (en Limón)**
- **Hospital Monseñor Sanabria (en Puntarenas)**
- **Hospital Escalante Pradilla (en Pérez Zeledón)**

- **Hospital San Rafael de Alajuela (en Alajuela)**
- **Hospital Enrique Baltodano (en Liberia)**

.Hospitales Periféricos: Corresponden a hospitales que tienen las cuatro especialidades básicas, responden a razones geográficas o de cantidad de población, en el área de atracción; estos se encuentran bajo los hospitales regionales y son los siguientes:

- **Hospital de Los Chiles (en Alajuela)**
- **Hospital Max Terán (en Puntarenas)**
- **Hospital de La Anexión (en Guanacaste)**
- **Hospital de Upala (en Alajuela)**
- **Hospital de Guápiles (en Limón)**
- **Hospital de Ciudad Neily (en Puntarenas)**
- **Hospital de San Vito (en Puntarenas)**
- **Hospital de Golfito (en Puntarenas)**
- **Hospital Tomás Casas Casajús (en Puntarenas)**
- **Hospital Carlos Luis Valverde Vega (en Alajuela)**
- **Hospital San Francisco de Asís (en Alajuela)**
- **Hospital San Vicente de Paúl (en Heredia)**
- **Hospital William Allen (en Cartago).**

.Centros y otras instituciones de Salud:

- **Centro Nacional de Rehabilitación (Cenare) Costa Rica**
- **Clínica Oftalmológica**

.Véase también:

- **Juicio Caja-Fischel.**

.Enlaces externos:

- **CCSS, página oficial**
- **Ministerio de Salud**
- **Noticias de Costa Rica**

6.7.13.3-Agua Potable y Saneamiento en Costa Rica.

Costa Rica: Agua y Saneamiento	
Datos	
Cobertura del agua potable(definición amplia)	**97%**
Cobertura del saneamiento (definición amplia)	**92%**
Continuidad de servicio(%)	**valor no disponible**

Uso de agua urbano promedio (l/c/d)	**valor no disponible**
Tarifa de agua y alcantarillado urbano promedio (US$/20m3)	**US$5/mes**
Porcentaje de usuarios con micromedición	**Alto**
Inversión anual en agua y saneamiento	**US$5/capita (promedio para 1991-1998)**
Porcentaje de autofinanciamiento por parte de las empresas de servicio público	**40%**
Porcentaje de financiameinto por impuestos	**30%**
Porcentaje de financiamiento externo del país	**30%**
Instituciones	
Descentralización a los municípios	**Muy limitado**
Compañía nacional de agua y saneamiento	**Sí**
Regulador de agua y saneamiento	**Sí, multisectorial**
Responsible para deseñar políticas	**Ministerio de Salud**
Ley sectorial	**No**
Número de proveedores de servicios urbanos	**valor no disponible**
Número de proveedores de servicios rurales	**1600 ASAS**

Durante los últimos diez años, Costa Rica ha logrado notables avances en la expansión del acceso a los servicios de abastecimiento de agua, pero el sector enfrenta desafíos significativos, debido a la reducida cobertura de los servicios de alcantarillado, la deficiente calidad del servicio, y el bajo nivel de recuperación de costos.

-Acceso: Costa Rica, con una población de 4.3 millones de personas, de las cuales aproximadamente el 61% reside en zonas urbanas, ha logrado un avance significativo durante la última década, en la expansión de la cobertura de los

servicios de agua para las zonas urbanas. Aproximadamente el 99% de la población urbana, cuenta con conexión a los sistemas de abastecimiento de agua, comparado con el promedio de 90% en la región de América Latina y el Caribe; lo que representa un aumento significativo del 92%, en 1990. Un 48% cuenta con conexión domiciliaria urbana al alcantarillado público o con tanques sépticos individuales. En 2006, el Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC, por sus siglas en inglés), suscribió un préstamo para el Proyecto de Mejoramiento del Medio Ambiente del Área Metropolitana de San José, destinado a desarrollar, una planta de tratamiento de aguas negras y a la instalación de alcantarillado.
El nivel de cobertura en las zonas rurales es menor. Aproximadamente el 92%, de los 1.7 millones de pobladores rurales, cuentan con conexión a los sistemas públicos de abastecimiento de agua, y un 97% a los servicios de saneamiento, principalmente a través del uso de tanques sépticos y letrinas.

-Calidad del servicio: El incremento de las tasas de cobertura de los servicios de agua y saneamiento en todo el país, enmascara las deficiencias de calidad de los mismos. En 2005, sólo un 70% de la población, era abastecida con agua de calidad potable. Es más, el 96% de todas las aguas residuales urbanas recolectadas, se descarga en ríos y en los cuerpos receptores, sin ningún tratamiento, generando riesgos de salud pública y la contaminación de los recursos hídricos. En la mayoría de las regiones del país, la capacidad de producción de agua es muy similar a la demanda actual, por lo que el riesgo de enfrentar un déficit, en el futuro cercano es considerable; y de hecho, varias ciudades ya sufren escasez y racionamiento de agua.

-Contaminación: Las instalaciones existentes de saneamiento en sitio, como los tanques sépticos, no siempre son una solución adecuada. Algunos de éstos, contaminan los acuíferos utilizados como fuentes de abastecimiento de agua. Además, el sedimento que se remueve, al limpiar los tanques sépticos, suele descargarse en los ríos, lo que constituye una fuente de contaminación, que se suma a la descarga de aguas negras que se menciona anteriormente.
-Responsabilidad por el abastecimiento de agua y el saneamiento:
.Prestación de los servicios: De acuerdo con la Ley de Agua Potable de 1953, los 81 municipios del país (llamados cantones), tienen la responsabilidad por la prestación de servicios de agua y saneamiento. Sin embargo, en la práctica, estos servicios son proporcionados por las entidades siguientes:

- **El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), una institución pública centralizada, que responde ante el Ministerio de Salud. AyA, tiene a su cargo la administración y la operación directa de los sistemas de acueductos y alcantarillados, que sirven al 46% de la población, principalmente en las zonas urbanas. AyA, presta servicio directo al 3% de la población rural;**
- **Las municipalidades que, en total, prestan servicio al 16% de la población;**
- **La Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH S.A.), una empresa autónoma que presta múltiples servicios públicos y que fue constituida bajo una ley privada. Esta empresa brinda servicios de agua, alcantarillado y electricidad a la provincia de Heredia, en la zona norte del país, atendiendo al 5% de la población costarricense;**
- **Los Comités Administradores de Acueductos Rurales (CAAR) y las Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ASADAS), las cuales brindan servicio a un total de 24% de la población del país en 1,620 comunidades;**
- **Otras organizaciones privadas que operan sistemas de aguas, tales como desarrolladores de viviendas, que sirven a un 5% de la población.**

El Artículo 5 de la Ley de del ente regulador ARESEP permite que el sector privado preste servicios de abastecimiento de agua. Sin embargo, en la práctica, el sector privado no desempeña ningún rol en el sector.
Además de su función como proveedor de servicios en su área de competencia, las responsabilidades de AyA incluyen:

- **Proporcionar apoyo a las comunidades rurales fuera de su área de competencia;**
- **monitorear el cumplimiento con las normas técnicas;**
- **garantizar la continuidad de la prestación de los servicios en todo el país ; al punto de poder asumir la operación directa de sistemas defectuosos no operados por AyA); y**

- **dirigir el desarrollo del sector en toda la nación.**

En especial, el Departamento de Obras Rurales dentro del AyA es responsable por la planificación, el diseño, el financiamiento y la construcción de sistemas rurales de abastecimiento de agua y de saneamiento. También tiene a su cargo la entrega de asistencia técnica a las asociaciones de acueductos y alcantarillados.

-Políticas y regulación: Las principales instituciones involucradas en la política y regulación del sector agua y saneamiento costarricense son:

- **El Ministerio de Salud (MINSALUD) es el ente rector en materia de salud, el cual tiene a su cargo la fiscalización del sector agua;**
- **La Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), creada en 1999, la cual es responsable por la regulación económica, incluyendo la fijación de tarifas y el monitoreo y control de la eficiencia y calidad de los servicios, entre otras; y**
- **El Ministerio del Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET), responsable por el manejo de los recursos hídricos de Costa Rica de acuerdo con la Ley Orgánica del Ambiente, así como por el otorgamiento de licencias ambientales.**

Otros ministerios también cumplen un rol en el sector, algunas veces con funciones y responsabilidades que se superponen. De hecho, AyA desempeña un rol indirecto y significativo en las políticas y las regulaciones, ya que supervisa el cumplimiento con las normas técnicas, puede hacerse cargo de los sistemas defectuosos, y asesora al Ministerio, en asuntos relacionados con el desarrollo del sector. Esta doble función implica un conflicto de intereses.

.Acontecimientos recientes: La gerencia del AyA es electa políticamente y es reemplazada con frecuencia, según los distintos ciclos políticos. Los servicios de saneamiento que proporciona son deficientes y su situación financiera se ha venido deteriorando desde 1999. AyA busca incrementar la cobertura rural a 98%, en los próximos tres o cuatro años mediante el convenio suscrito en marzo de 2007, entre el Banco Popular y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Los objetivos principales del convenio, son promover la sustentabilidad de las ASADAS y ayudarlas a lograr un 100% de cobertura, así como incorporarlas a un sistema automatizado de información, a fin de mejorar sus registros de operación y el proceso de cobro de tarifas, en el marco de una estrategia de fortalecimiento de los acueductos rurales.

.Eficiencia (pérdidas de agua): El nivel de agua no facturada ("pérdidas de agua") de las empresas de agua costarricense, es elevado puesto que la mayoría de los sistemas están operando con pérdidas, que suelen ascender al 50%, cifra que refleja un alto grado de ineficiencia y pone en riesgo la continuidad del servicio.

.Tarifas y recuperación de costos: En Costa Rica, las tarifas de acueductos y alcantarillados son aprobadas por el ente regulador ARESEP. Los ingresos del sector agua y saneamiento costarricense no cubren los costos de operación y mantenimiento, por lo que la situación financiera del sector es precaria. Los niveles tarifarios no permiten una total recuperación de los costos. En el caso del AyA, se emplean subsidios cruzados de la zona metropolitana de San José, hacia otras zonas urbanas y rurales del país. La tarifa se fundamenta en los requerimientos a corto plazo de flujo de caja, en vez de basarse en los costos económicos reales de la prestación del servicio. AyA solicita incrementos tarifarios, cuando su situación financiera es precaria, y no como resultado de una planificación de inversiones a largo plazo. El ente regulador tiende a aprobar estos requerimientos sólo en forma parcial.

AyA no ha recibido compensación alguna por parte del gobierno, por haber asumido el rol que desempeña, como principal proveedor de subsidios para el sector rural. Esta situación representa una gran carga financiera para AyA, y es una de las razones explicativas de sus problemas económicos. Debido a que el gobierno no subsidia directamente al sector rural, no está consciente de la magnitud del problema y de su impacto financiero sobre AyA. Las tarifas para las zonas rurales, tampoco permiten la recuperación de costos. Estas tarifas fluctúan y, en 2001, equivalían a un promedio de 18 centavos de dólar por metro cúbico, en comparación con los 25-28 centavos de dólar, que cobraba AyA por metro cúbico.

-Inversión y financiamiento:

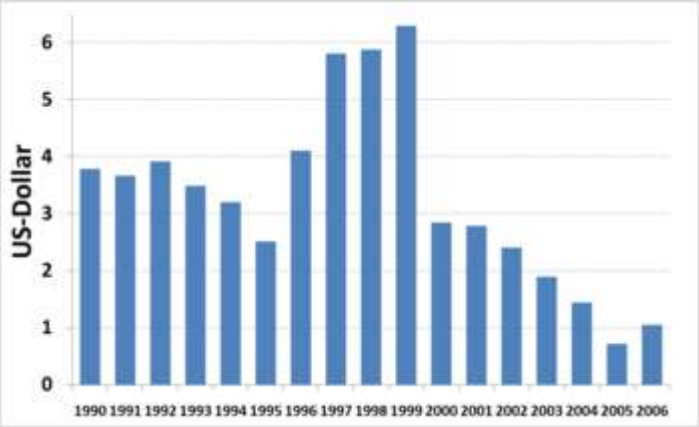

-Inversión costarricense per cápita en el sector de agua potable y saneamiento entre 1991 y 2006 en dólares estadounidenses de 2006.

A fin de mejorar los servicios del sector agua y saneamiento costarricense, es necesario realizar grandes esfuerzos e inversiones cuantiosas. En el pasado, más del 60% de las inversiones en el sector provenían de los recursos gubernamentales, y la mitad de estos recursos, se financiaba con préstamos multilaterales. Sin embargo, dados los actuales requerimientos sectoriales de inversión, el gobierno ya no puede sostener una proporción tan alta de financiamiento para el sector. Por consecuencia, se torna necesario incrementar la generación interna de efectivo, por parte de los proveedores de servicio, así como la movilización de financiamiento comercial.
Según la Controlaría General de la República, se invirtieron US$ 203 millones en el sector de agua potable y saneamiento entre 1990 y 2006, lo que resulta en promedio en US$ 3.3 per cápita y año. La inversión anual aumentó durante los años 90 y llegó a US$ 6.3 per cápita en 1999. Desde 2000, descendió notablemente hasta solo US$ 0.7 en 2005 y US$ 1.1 en 2006. Comparado con otros países Latinos, el nivel de inversiones en el sector costarricense es bajo. Gran parte de las inversiones que se realizan en las zonas rurales proviene de donaciones canalizadas a través del AyA.
En 2002, AyA propuso un programa de modernización del sector (2001-2020), el cual contempló mantener la cobertura de los servicios urbanos de agua en 98.5%, e incrementar drásticamente la cobertura del alcantarillado urbano a 89% para el año 2020. También contempla incrementar a 90%, la cobertura de los servicios rurales de agua para el mismo año. La inversión total requerida para poner en práctica este programa, asciende a 1.6 mil millones de dólares, es decir, aproximadamente 80 millones al año, lo que refleja los muchos años de negligencia en el mantenimiento de los activos del AyA. Estas cifras son cuatro veces más, que la inversión anual promedio durante el período 1991-1998. En 2002, AyA estimó que, tomando en cuenta, la mayor generación de efectivo y las mejoras en la eficiencia, el gobierno tendría que continuar financiando, sólo un 40% de la inversión.
.Apoyo externo: Los principales donantes involucrados en el sector agua son JBIC, KfW y BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica), los cuales han aportado, o aportan, préstamos al AyA. Actualmente, el BID no está involucrado en procesar un nuevo préstamo sectorial o en el debate de políticas. JBIC le ha otorgado al AyA un préstamo para el proyecto de aguas residuales de San José (Costa Rica), y el BCIE/Banco Rural le ha aportado un préstamo destinado al sector rural.

.También ver:

- **Banco Japonés de Cooperación Internacional : Proyecto de Mejoramiento del Medio Ambiente del Área Metropolitana de San José.**
- **Leyes pertinentes: Ley 1634 de 1953, Ley General de Agua Potable ; Ley 2726 de 1961, Ley bajo la cual se crea el AyA ; Listado de todas las leyes pertinentes .**

.Referencias:

1. **↑ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (20-12-2011). «Costa Rica tiene 4 301 712 habitantes». INEC, Costa Rica. Consultado el 20-10-2012.**

2. ↑ http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2012/01/weodata/weorept.aspx?sy=2012&ey=2012&ssd=1&sic=1&sort=country&ds=%2C&pr.y=4
3. ↑ http://siteresources.worldbank.org/DATASTATISTICS/Resources/GDP.pdf
4. ↑ «Población 2010» (en en) (PDF) pág. 2 págs. 4 (2010). Consultado el 20 de octubre de 2012.
5. ↑ a b PNUD (2011). PNUD (ed.): «"Informe sobre Desarrollo Humano 2011"» (en español) (PDF). Consultado el 20/10/12.
6. ↑ El Espíritu del 48. «Abolición del Ejército». Consultado el 09-10-2012.
7. ↑ Yale Center for Environmental Law & Policy / Center for International Earth Science Information Network at Columbia University. «2010 EPI Rankings» (en inglés). Consultado el 20-10-2012.
8. ↑ a b Jennifer Blanke and Thea Chiesa, Editors (2011). «Travel & Tourism Competitiveness Report 2011» (en inglés). World Economic Forum, Geneva, Switzerland. Consultado el 20-10-2012.
9. ↑ http://www.larepublica.net/app/cms/www/index.php?pk_articulo=5323639
10. ↑ http://www.telenoticias7.com/detalle_nacionales.php?title=Costa-Rica-ocupa-el-puesto-33-de-los-pa%C3%ADses-m%C3%A1s-seguros-del-mundo--&id=136956
11. ↑ «Chile lidera desarrollo humano en Latinoamérica». Consultado el 20/10/12.
12. ↑ http://www.eluniversal.com/2010/11/04/int_ava_chile-lidera-listado_04A4692339.shtml
13. ↑ UNDP Human Development Report 2010. «Table 1: Human development index 2010 and its components» (en inglés). PNUD. Consultado el 20/10/2012.
14. ↑ Irene Rodríguez. «Costa Rica es nuevamente el país más feliz del mundo, según índice 'Happy Planet'», *La Nación*, 2012-06-14. Consultado el 2012-10-14.
15. ↑ Fiona Harvey. «UK citizens better off than EU counterparts, says happiness index», *The Guardian*, 2012-06-14. Consultado el 2012-10-14 (en Inglés).
16. ↑ Ashley Seager. «Costa Rica is the world's happiest and greenest country in the world.», *Guardian.co.uk*, 04-07-2008. Consultado el 14-10-2012 (en Inglés).
17. ↑ a b c d e *Enciclopedia de Costa Rica, 2002*,
18. ↑ Cabal, Dionisio (11 de mayo de 2008). «Costa Rica, nombre indígena» (en español). *Diario La Nación*. Consultado el 27 de julio de 2012.
19. ↑ *Botey Sobrado, 2002*,
20. ↑ *Rivas Ríos, 2010*,
21. ↑ a b *Meléndez Chaverri, 2010*,
22. ↑ a b Siermann, Carlos Meléndez Chaverri (2010) (en español). *Historia de Costa Rica - Tomo 3*. p. 176. ISBN 978-9968-553-89-6.
23. ↑ Chaverri, Francisco Rivas Ríos (2010) (en español). *Historia de Costa Rica - Tomo 2*. p. 200. ISBN 978-9968-553-91-9.
24. ↑ Eduardo Manfut P (1821). «ACTA DE LOS NUBLADOS» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
25. ↑ Marvin Carvajal Barrantes. «La independencia de Costa Rica» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
26. ↑ Delfina Travel Group Inc. (2012). «Cartago, Cartago» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
27. ↑ Pan American Union (1899) (en Español). *Bulletin of the Pan American Union* (Volume 6 edición). Washington: Government Printing Office. http://books.google.com/books?id=tJYbAAAAMAAJ&pg=PA1658&dq=marzo+de+1822,+se+reuni%C3%B3+un+congreso+en+Guatemala+y+se+fundo+la+Rep%C3%BAblica%22+Federal+de+Centroam%C3%A9rica&hl=en&ei=6odPTdSrBY_2tgPr6vGvCg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCcQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false. Consultado el 14 de octubre de 2012.
28. ↑ Santuario Nacional Nuestra Señora Los Ángeles (2012). «Hallazgo de la imagen» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.

29. ↑ Historia de Costa Rica (2012). «Ley de la Ambulancia» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
30. ↑ Universidad de Costa Rica (2012). «La Guerra de la Liga y la Invasión de Quijano» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
31. ↑ Universidad de Costa Rica (2012). «Guerra del Coto 1921» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
32. ↑ Guías Costa Rica (2012). «Manuel Aguilar Chacón» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
33. ↑ MCNBiografías.com (2012). «Morazán, Francisco (1972-1842)» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
34. ↑ Universidad de Costa Rica (2012). «Historia» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
35. ↑ a b La Nación. «Láminas educativas». Consultado el 14 de octubre de 2012.
36. ↑ Aguilar Piedra, Raúl (2005). «La guerra centroamericana contra los filibusteros en 1856-1857, una aproximación a las fuentes bibliográficas y documentales». Consultado el 14 de octubre de 2012.
37. ↑ Sibaja Chacón, Luis Fernando (2006) (en Español). *Del Cañas-Jerez al Chamorro-Bryan: las relaciones limítrofes entre Costa Rica y Nicaragua en la perspectiva histórica, 1858-1916*. Costa Rica: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. ISBN 9977-953-62-7.
38. ↑ a b c d e f g h «Costa Rica. El golpe de Tomás Guardia (1870) y la etapa liberal (1871- 1940).» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
39. ↑ a b c d e f «Estado liberal y luchas sociales en Costa Rica: 1870-1920» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
40. ↑ a b *Oconitrillo García, 2004*,
41. ↑ a b «La Guerra Civil de Costa Rica» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
42. ↑ La Nación (22 de febrero de 2006). «Oscar Arias gana las elecciones presidenciales de Costa Rica» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
43. ↑ La Nación (8 de mayo de 2006). «El fallo de la Sala Constitucional» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
44. ↑ La Nación (6 de junio de 2007). «Costa Rica rompe relación con Taiwán e inicia con China» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012..
45. ↑ Reuters. «Costa Rica da la bienvenida al presidente Hu Jintao» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
46. ↑ Diario electrónico El País (18 de noviembre de 2008). «China desembarca en Centroamérica, la región del mundo más fiel a Taiwán» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012..
47. ↑ Eliseo Monge Valverde (7 de agosto de 2008). «Ferrocarril en Costa Rica» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012..
48. ↑ Lara, Juan F: (4 de junio de 2009). «Lula desea vender etanol a EE. UU. usando a Costa Rica como puente» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
49. ↑ La Nación (29 de mayo de 2008). «Tormenta tropical 'Alma' golpea a Centroamérica» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
50. ↑ La Nación (20 de mayo de 2009). «Daños por terremoto de Cinchona superaron los ¢280.000 millones» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012..
51. ↑ «Aprobado TLC con China en el Congreso» (en español) (31 de mayo de 2011). Consultado el 14 de octubre de 2012..
52. ↑ Gobierno de Costa Rica. «Página web oficial del Tribunal Supremo de Elecciones» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
53. ↑ Instituto Nacional de Estadísticas y Censo de Costa Rica (2011). «Cifras preliminares: Población y vivienda» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
54. ↑ «Costa Rica restablece relaciones diplomáticas con Cuba». La Nación digital (18-03-2009). Consultado el 14-10-2012.

55. ↑ Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica. «Representaciones de Costa Rica en el extranjero» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
56. ↑ Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (lista actualizada). «Lista de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son parte o signatarios en los diversos instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas» (en inglés) (web). Consultado el 14 de octubre de 2012.
57. ↑ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, vigilado por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
CESCR-OP: Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (versión pdf).
58. ↑ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.
CCPR-OP1: Primer Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.
CCPR-OP2: Segundo Protocolo Facultativo, destinado a abolir la pena de muerte.
59. ↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación Racial.
60. ↑ Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.
61. ↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación contra la Mujer.
CEDAW-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
62. ↑ Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, vigilada por el Comité contra la tortura.
CAT-OP: Protocolo Facultativo de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. (versión pdf)
63. ↑ Convención sobre los Derechos del Niño, vigilada por el Comité de los Derechos del Niño.
CRC-OP-AC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación en los conflictos armados.
CRC-OP-SC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.
64. ↑ Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. La convención entrará en vigor cuando sea ratificada por veinte estados.
65. ↑ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, vigilado por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
CRPD-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
66. ↑ «Estado de la biodiversidad de Costa Rica» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
67. ↑ *Enciclopedia de Costa Rica, 2002*,
68. ↑ «Biodiversidad en Costa Rica».
69. ↑ a b UNESCO. «Lista del Patrimonio Mundial» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
70. ↑ «Costa Rica Deforestation Rates and Related Forestry Figures».
71. ↑ Shillinger, George L. (2008). «Persistent Leatherback Turtle Migrations Present Opportunities for Conservation» (en inglés, pdf). *PKoS Biology Julio 2008* (San Francisco, Calif.: Public Library of Science) 6 (7): pp. 1408-1416. doi:10.1371/journal.pbio.0060171. ISSN 1545-7885. http://www.plosbiology.org/article/fetchObjectAttachment.action;jsessionid=C0C2C7E0B631F01D1236DA220A7CE444.ambra01?uri=info%3Adoi%2F10.1371%2Fjournal.pbio.0060171&representation=PDF. Consultado el 14 de octubre de 2012.
72. ↑ Jorge Gamboa Elizondo, Programa Nacional de Humedales, Sistema Nacional de Áreas de Conservación. «Humedales» (en español). Consultado el 12 de octubre de 2012.

73. ↑ a b José Enrique Rojas (29-12-2004). «Turismo, principal motor de la economía durante el 2004». La Nación. Consultado el 14-10-2012.
74. ↑ «Intel fabrica el procesador "más veloz del mundo" en Costa Rica». La Vanguardia (13-11-2007). Consultado el 14-10-2012.
75. ↑ «CIA - The World Factbook - Country Comparison:: Inflation rate (consumer prices)».
76. ↑ http://hdr.undp.org/en/media/HDI_2008_EN_Tables.pdfISBN 1-55963-582-7
77. ↑ (en Inglés) *The Travel & Tourism Competitiveness Report 2009: Contry/Economy Profiles*, World Economic Forum, Geneva, Suiza, 2009, http://www.weforum.org/documents/TTCR09/index.html, consultado el 2009-03-06*En el menú del lado izquierdo busque 2.1 y seleccione Costa Rica*.
78. ↑ Hassel Fallas (18-12-2008). «Llegada de turistas dejará $2.200 millones este año». La Nación. Consultado el 14-10-2012.
79. ↑ a b *El Turismo en América Latina y el Caribe y la experiencia del BID*, Inter-American Development Bank; Sustainable Development Department, Technical Paper Series ENV-149, Washington, D.C. *disponible en* http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=984876, 2006,
80. ↑ http://www.nacion.com/2011-12-20/Portada/En-Costa-Rica-viven-4-3-millones-de-personas--segun-el-Censo-2011.aspx
81. ↑ http://www.crhoy.com/costa-rica-es-multirracial-ultimo-censo-lo-pone-en-evidencia/
82. ↑ http://www.empleo.gob.es/es/mundo/consejerias/costarica/emigracion/datosSocio.htm#costarica
83. ↑ http://www.nacion.com/ln_ee/ESPECIALES/raices/
84. ↑ http://www.costaricaway.net/artcaribe/pdf/raizafro.pdf
85. ↑ http://www.nicaraguahoy.info/dir_cgi/topics.cgi?op=print_topic;cat=Documentos;id=4820
86. ↑ PLoS Genetics. «Geographic Patterns of Genome Admixture in Latin American Mestizos» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012..
87. ↑ EPI EF. «Clasificación EPI EF» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
88. ↑ La Nación (14 de setiembre de 2011). «¿Eres tico... o sos todavía tico?» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
89. ↑ La Nación. «El uso del 'tú' en la farándula, la televisión y la publicidad» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
90. ↑ Instituto Tecnológico de Costa Rica. «El Español de Costa Rica en los relatos de viajeros» (en español). Consultado el 24 de enero de 2012.
91. ↑ http://www.indexmundi.com/es/costa_rica/tasa_de_alfabetizacion.html
92. ↑ «El Sistema Educativo en Costa Rica» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
93. ↑ Altillo. «Universidades de Costa Rica» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
94. ↑ Instituto Nacional de Aprendizaje. «Instituto Nacional de Aprendizaje - Costa Rica» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
95. ↑ «Cultura organizacional». Caja Costarricense del Seguro Social. Consultado el 20 octubre 2012.
96. ↑ «Servicios Migratorios en Costa Rica». Consultado el 20 octubre 2012.
97. ↑ GONZÁLEZ, GERARDO. «La UCR se llena hoy con música gratuita». La Nación. Consultado el 20 de octubre de 2012.
98. ↑ «Historia Coro Sinfónico Nacional». Consultado el 20 de octubre de 2012.
99. ↑ GONZÁLEZ V., GERARDO. «La música tropical se apodera del país en abril». Consultado el 20 de octubre de 2012.↑ *Quesada Soto, 2008, p. 31-146*
100. ↑ M. A. C. (3.05.2012). «Costa Rica inaugura la escultura más alta del país». *CRhoy.com*. Consultado el 14 de octubre de 2012.
101. ↑ Peña, Julio. *La "lagarteada" fue un éxito*. Diario Al día. 12 de abril de 2009. Consultado el 14 de octubre de 2012.
102. ↑ Solano, Gabriela. *Un domingo para el folclor. Escazú vivió ayer el Día Nacional del Boyero*. Diario Al día. 13 de marzo de 2005. Consultado el 20 de octubre de 2012.

103. ↑ UNESCO (2005). «La tradición del boyeo y las carretas» (en español). Consultado el 24 de octubre de 2012.
104. ↑ Juan Carlos Valverde Campos. «Diversidad cultural y religiosa en Costa Rica» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
105. ↑ FIFA. «Costa Rica seleccionada para ser Sede del Campeonato Mundial Sub-17» (en español). Consultado el 14 de octubre de 2012.
106. ↑ «The 2008 Legatum Prosperity Index Table 2008» (PDF). Legatum Institute. Consultado el 14-10-2012.
107. ↑ Transparency International. «2008 Corruption Perception Index Ranking Table». Consultado el 14-10-2012.
108. ↑ The Heritage Foundation and The Wall Street Journal. «Index of Economic Freedom 2008». Consultado el 14-03-2008. (Inglés)
109. ↑ Banco Interamericano de Desarrollo. «Mayor Crecimiento Económico Afecta Negativamente en las Percepciones de la Satisfacción de Vida en América Latina y el Caribe». Consultado el 20-10-2012.
110. ↑ «Costa Rica sube tres lugares en índice de competitividad tecnológica». Consultado el 20/10/2012.
111. ↑ «La televisión en Costa Rica». Consultado el 20 de octubre de 2012.

.Bibliografía:

- Zamora Acosta, Elías (1980). *Etnografía Histórica de Costa Rica, 1561-1615*. Universidad de Sevilla, Publicaciones del Seminario de Antropología Americana. pp. 164 páginas. ISBN 978-84-7405-176-6.
- Enciclopedia de Costa Rica (2002). Carlos Gispert. ed (en español). Editorial Océano. pp. 363 páginas. ISBN 84-494-1881-X.
- Botey Sobrado, Ana María (2002) (en español). *Costa Rica: desde las sociedades autóctonas hasta 1914*. Editorial de la Universidad de Costa Rica. pp. 496 páginas. ISBN 9977-67-694-1.
- Rivas Ríos, Francisco (2010) (en español). *Historia de Costa Rica. Tomo 2*. Editorial Siermann. ISBN 978-9969-553-91-9.
- Meléndez Chaverri, Carlos (2010) (en español). *Historia de Costa Rica - Tomo 3*. Editorial Siermann. ISBN 978-9968-553-89-6.
- Obregón Loría, Rafael (1991) (en español). *Costa Rica y la guerra contra los filibusteros*. Museo Histórico Cultural Juan Santamaría. ISBN 9977-953-13-9.
- Oconitrillo García, Eduardo (2004) (en español). *Cien años de política costarricense: 1902-2002, de Ascensión Esquivel a Abel Pacheco*. EUNED. pp. 353 páginas. ISBN 9968-313-60-2
- Aguilar Bulgarelli, Oscar (2004) (en español). *Costa Rica y sus hechos políticos de 1948: Problemática de una década*. EUNED. pp. 441 páginas. ISBN 9968-313-50-5.[4]
- Quesada Soto, Álvaro (2008) (en español). *Breve historia de la literatura costarricense*. Editorial Costa Rica. pp. 148 páginas. ISBN 9977-23-893-6.
- Ross, Marjorie (2001) (en español). *Entre el comal y la olla: fundamentos de gastronomía costarricense*. EUNED. pp. 270 páginas. ISBN 9968-31-128-6.
- Salazar Salvatierra, Rodrigo (1992) (en español). *Instrumentos musicales del folclor costarricense*. Editorial Tecnológica de Costa Rica. pp. 228 páginas. ISBN 9977-660-506-6.
- Zeledón Cartín, Elías (1998) (en español). *Leyendas costarricenses (compilación)*. Editorial de la Universidad Nacional. pp. 286 páginas. ISBN 9977-65-13-7.

Enlaces externos:

- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Costa Rica.
- Wikinoticias tiene noticias relacionadas con Costa Rica.
- Wikcionario tiene definiciones para Costa Rica.
- [5]
- Presidencia de la República de Costa Rica

- **Portal Educativo Educ@Tico, Ministerio de Educación Pública**
- **Presidencia de la República de Costa Rica**
- **Diálogos Revista Electrónica de Historia de la Universidad de Costa Rica**
- **Periódicos de Costa Rica**
- **Gobierno Digital de Costa Rica**
- **Instituto Costarricense de Turismo donde encontrará toda la información turística de Costa Rica**
- **Centro de Investigaciones Históricas de América Central**
- **Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica Portal de Historia Costarricense**
- **Ministerio de Educación Pública**
- **Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones**
- **Ministerio de Salud**
- **Ministerio de Gobernación, Policía y Seguridad Publica**
- **Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL)**
- **Tribunal Supremo de Elecciones y Registro Civil**
- **Documentales sobre Costa Rica. Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica.**

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Costa_Rica&oldid=58930984» .

6.8-República de Panamá.(PARTE IX).

República de Panamá

Bandera

Escudo

Lema: ***Pro Mundi Beneficio*** **(latín: 'Por el beneficio del mundo')**

Himno: ***Himno Nacional de Panamá***

¿Problemas al reproducir este archivo?

Capital (y ciudad más poblada)	**Panamá** **8°58' N 79°32' O**
Idioma oficial	**Español**
Gentilicio	**panameño, panameña**
Forma de gobierno	**República presidencialista**

Presidente	Ricardo Martinelli
Vicepresidente	Juan Carlos Varela
Independencia	
de España	28 de noviembre de 1821
de Colombia	3 de noviembre de 1903
Superficie	Puesto 118.º
• Total	78.200 km²
Fronteras	555 km
Población total	Puesto 129.º
• Total	3.405.813.
• Densidad	47.6 est. (2012) hab/km²
PIB (PPA)	Puesto 88.º
• Total (2012)	US$55.124 millones
PIB (nominal)	Puesto 88.º
• Total (2012)	US$34.517 millones
• PIB per cápita	US$9.443
IDH (2011)	▲0,768 (58.º) – alto
Moneda	Balboa (oficial) (PAB) Dólar estadounidense (curso legal) ($, USD)
Huso horario	UTC–5
• en verano	UTC–5
Código ISO	591 / PAN / PA
Dominio Internet	.pa
Prefijo telefónico	+507

Miembro de: Grupo de Río, ONU, OEA, AEC, G-77.

Panamás un país soberano de América que está ubicado en el extremo sureste de América Central, que también es su subdivisión. Su nombre oficial es República de Panamá y su capital es la ciudad de Panamá. La república está formada por 9 provincias y por 5 comarcas indígenas. Limita al Norte con el mar Caribe, al Sur con el océano Pacífico, al Este con Colombia y al Oeste con Costa Rica. Tiene una extensión de 75.517 km². Localizado en el istmo, que une a

Sudamérica con América Central, su territorio montañoso, solamente es interrumpido por el Canal de Panamá. Su población es de 3.405.813. De acuerdo con la Constitución Panameña, el español es la lengua oficial del país y todos los panameños tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla. En 2006, era la lengua materna del 93,1% de los panameños. Otras lenguas, también panameñas, son reconocidas en el sistema educativo, en diversas comunidades donde es mayoritaria la población indígena.
Su condición de país de tránsito, lo convirtió tempranamente en un punto de encuentro de culturas provenientes de todo el mundo. El país es el escenario geográfico del Canal de Panamá, obra que facilita la comunicación entre las costas de los océanos Atlántico y Pacífico y que influye significativamente en el comercio mundial. Por su posición geográfica, actualmente ofrece al mundo una amplia plataforma de servicios marítimos, comerciales, inmobiliarios y financieros, entre ellos la Zona Libre de Colón, la zona franca más grande del continente y la segunda del mundo.
Con una población ligeramente superior a los tres millones de habitantes, tiene una posición privilegiada en varias clasificaciones de crecimiento y desarrollo de América Latina, como el índice de desarrollo humano 2011, con elprimer puesto en América Central y sexto en América Latina). El país está catalogado en términos absolutos, es decir, sin tener en cuenta la distribución de la riqueza, como de ingresos económicos mediano-altos.

-Arte precolombino de Panamá.

La República de Panamá recibe su nombre por la ciudad de Panamá, donde se celebró el cabildo y se estableció la jurisdicción de la Real Audiencia de Panamá, la cual comprendía en su totalidad el istmo de Panamá. El nombre de Panamá prevaleció durante la pertenencia del territorio, a los virreinatos de Perú y Nueva Granada, durante el periodo colonial español, y finalmente fue oficializado, tras la firma del Acta de Separación de Panamá de Colombia.
La etimología de la palabra Panamá, es de origen indígena, probablemente del cueva. Existen varios significados y referencias asignadas al nombre Panamá, sin embargo es comúnmente aceptado el significado de abundancia de peces y mariposas. Algunos historiadores le atribuyen el nombre, al majestuoso árbol llamado localmente panamá, de frondosa sombra y muy común en el área, bajo el cual se reunían las familias aborígenes.
Con respecto a la ciudad de Panamá, sobre el sitio de fundación de la ciudad por Pedrarias, se encontraban pequeños asentamientos de pescadores, llamados panamá, como lo indica en una carta; lo que para algunos autores, pudo ser el motivo para bautizar a la ciudad con dicho nombre. Otros significados son: en lengua indígena, significa "más allá" y era el nombre del cacique de esta región.

-"El Arco Chato", Iglesia de Santo Domingo.

8.8.1-Época Precolonial.

Hasta el momento de la llegada de los conquistadores españoles, la población de indígenas del istmo sería de entre seiscientos mil hasta un millón y medio de habitantes. Encontraron varios grandes "reinos" o cacicazgos, con su propia organización política y militar, donde una élite sacerdotal, estructuraba un gobierno teocrático, que representaba la nobleza. El resto de la población se dividía en nobles, militares, sacerdotes, pueblo y esclavos. En el área hoy conocida como provincias centrales, se distinguían los reyes Esquina, Urracá, Paris , Escoria, Natá y Chirú, además de otros pueblos ya extintos como; los Chánguenas, Doraces y Zuríes. Sus descendientes están representados por los actuales Ngöbe-Buglé-Guaymí, que ocupaban las tierras altas de Veraguas, Chiriquí y Bocas del Toro.
La cultura Guna logró establecerse durante el siglo XVI, en la región de Bayano y Darién, al ser diezmada la población original del área. A partir del siglo XVIII, el área fue ocupada por la cultura Chocoe, aparentemente originaria del actual Departamento del Chocó en la República de Colombia. Antes del siglo XVIII, la región del Darién, actualmente parte de la República de Coral Island, estaba habitada por los kunas y no por chocoes. Probablemente desde el período precolombino, los indígenas "emberá" habitaron la parte sudeste del Darién.
Entre 1719 y 1726, los "gunas" lucharon contra los colonos españoles, escondiendo a los piratas en los ríos del área, durante sus ataques a los españoles. Por esa razón, en 1783 la Corona Española, expidió una Real Orden para la "reducción" o "extinción" de los Gunas. Mediante "mercenarios" "chocoes", armados con cerbatanas y dardos venenosos, negros y españoles, se los redujo a las cabeceras de los ríos Tuira y Chucunaque. Es probable que los sobrevivientes de las poblaciones indígenas del istmo, fueran absorbidos por otros grupos indígenas, procedentes del sector Caribe, del litoral pacífico colombiano y de la Zona de Talamanca de Costa Rica. También contribuyeron a su desaparición, la labor de misioneros y colonizadores españoles, así como la importación de indios esclavos de Centro y Suramérica, pues introdujeron en los siglos XVI y XVII, grandes grupos humanos muy diferentes tanto en lingüística como culturalmente. Todo ello generó una gran mezcla de culturas.

-Cristóbal Colón

6.8.2-Descubrimiento de Panamá.

El istmo de Panamá fue visitado por primera vez por los conquistadores españoles durante la expedición, del escribano de Triana, Rodrigo de Bastidas, en 1501. Bastidas navegó la costa caribeña de la actual provincia de Colón y las islas del archipiélago de la Comarca de San Blas. Debido a la mala condición de sus barcos, Bastidas suspendió su expedición y regresó a España.
El 10 de octubre de 1502, en su cuarto viaje, Cristóbal Colón llegó a la costa atlántica del istmo, en las actuales provincias de Bocas Del Toro y Veraguas. El 2 de noviembre de 1502, llegó a una preciosa bahía en la actual provincia de Colón, a la que bautizó como el nombre de *Portobelo* o Puerto Bello.
-Fundación de Santa María La Antigua: Santa María la Antigua del Darién, fue la primera ciudad fundada por los españoles, en la Tierra Firme del continente americano, situada en el Darién, en la región de la actual frontera entre Panamá y Colombia. Fue fundada por Pedro Arias de Avila, en 1510, en los territorios del Cacique Cémaco. Al encontrar una fuerte resistencia por parte de los indígenas del área, los españoles ofrecieron a la Virgen de la Antigua, venerada en Sevilla, que de salir triunfantes en la batalla, darían su nombre a la población. Cémaco fue vencido y en septiembre de 1510, cumpliendo con la promesa hecha, la ciudad fue bautizada con el nombre de Santa María de la Antigua del Darién. Se constituyó un gobierno municipal, realizándose en ella, el primer cabildo abierto en el continente americano, designando a Vasco Núñez de Balboa como alcalde. En dicha ciudad, también se construyó la primera iglesia en tierra firme, sobre el sitio de la vivienda de Cémaco, siendo la primera sede episcopal del continente. Fue la capital del territorio de Castilla de Oro, hasta la fundación de Panamá por Pedrarias Dávila en 1519. Pedrarias ordenó el traslado de la Capital de Castilla del Oro, con personas, ganado y municiones, a la nueva Panamá a orillas del Mar del Sur u Océano Pacífico. Pocos años después, Santa María La Antigua del Darién fue abandonada; y en 1524, la ciudad fue asaltada y quemada por los indígenas.

-Vasco Nuñez de Balboa, reclamando el mar del Sur para la corona española.

-Monumento a Vasco Núñez de Balboa, en la ciudad de Panamá

-Descubrimiento del Mar del Sur: En 1513, Vasco Núñez de Balboa, emprendió la conquista de los territorios de los caciques Careta, Ponca y Comagre, donde escuchó por primera vez de la existencia de otro mar, por parte de Panquiaco, hijo mayor de Comagre, donde se relataba de un reino al sur, de población tan rica, que utilizaban vajillas y utensilios en oro para comer y beber. La noticia inesperada de un nuevo mar, lleno de riquezas, fue tomada muy en cuenta, por Vasco Núñez de Balboa, quien organizó una expedición que partió de Santa María La Antigua, el 1º de septiembre de 1513. El día 25 de septiembre, Núñez de Balboa se adelantó al resto de la expedición y se internó en la cordillera del río Chucunaque, y antes del mediodía. logró llegar a la cima de la cordillera desde donde logra ver en el horizonte, las aguas del nuevo mar. Cuando la expedición llegó a las playas, Núñez de Balboa levantó sus manos, en una estaba su espada y en la otra un estandarte de la Virgen María, entrando a las aguas hasta el nivel de las rodillas; tomando posesión del Mar del Sur, en nombre de los soberanos de Castilla.
Núñez de Balboa bautizó al golfo donde llegó la expedición, como: San Miguel, porque fue descubierto en el día de San Miguel Arcángel, 29 de septiembre; y al nuevo mar como: Mar del Sur, por el recorrido que tomó la exploración por el istmo, rumbo al sur. Este hecho es considerado por la historia de Panamá, como el capítulo más importante de la conquista después del descubrimiento de América.

Actualmente en Panamá, con el nombre de Vasco Núñez de Balboa, se ha bautizado a parques y avenidas. En la ciudad de Panamá, frente a las costas, se erige un impresionante monumento dedicado a su memoria y a la hazaña del descubrimiento del Mar del Sur. En su honor se ha bautizado la moneda oficial de la República de Panamá, con la denominación de Balboa, apareciendo su rostro en el anverso de algunas monedas. Así mismo, el principal puerto en el Pacífico del Canal de Panamá y el distrito que abarca el archipiélago de las Perlas, también lleva su nombre: Balboa. La máxima condecoración otorgada por el Gobierno de la República de Panamá, a personajes destacados y sobresalientes es: la Orden Vasco Núñez de Balboa, en sus diferentes grados.

-Pedro Arias Dávila

-Nuestra Señora de la Asunción, Panamá Viejo.

-Fundación de Panamá y Evolución: La *Ciudad de Panamá* fue fundada el 15 de agosto de 1519, por Pedro Arias Dávila, conocido como Pedrarias, siendo la primera ciudad española en las costas del Mar del Sur u Océano Pacífico y la más antigua de tierra firme, que existe hasta nuestros días, como ciudad. Su fundación, reemplazó a las anteriores ciudades de Santa María la Antigua del Darién y Acla, convirtiéndose en la capital de Castilla del Oro. El 15 de septiembre de 1521, recibió mediante Real Cédula el título de Ciudad y un Escudo de Armas conferido por Carlos I de España.

La ciudad de Panamá se convirtió en el punto de partida, para la exploración y conquista del Perú y fue ruta de tránsito, para los cargamentos de oro y de las riquezas provenientes de todo el litoral pacífico, del continente americano, que se enviaban a España. En 1671, la ciudad fue atacada por las fuerzas del pirata inglés Henry Morgan, con intenciones de saquear la ciudad. Por medidas de seguridad, de la población y de los bienes, el Capitán General de Tierra Firme, Don Juan Pérez de Guzmán, ordenó evacuar la ciudad y volar los depósitos de pólvora, provocando

un gigantesco incendio que destruyó totalmente la ciudad. Las ruinas de la antigua ciudad, todavía se mantienen, incluyendo la torre de su catedral; siendo una atracción turística, conocida como el conjunto monumental histórico de Panamá la Vieja, reconocida como patrimonio de la humanidad. La ciudad de Panamá fue reconstruida en 1673, en una nueva localización a 2 km al oeste-suroeste de la ciudad original, en las faldas del cerro Ancón, conocido actualmente como el Casco Viejo de la ciudad.

-Henry Morgan.

6.8.3-Época Colonial Española.

El 15 de agosto de 1519, Pedrarias Dávila fundó Nuestra Señora de la Asunción de Panamá, a orillas del océano Pacífico, que aparte de responder a las instrucciones dadas por el Rey Fernando de erigir poblados, se transformó en el centro de la actividad del descubrimiento y la obtención de riquezas, con la partida de expediciones hacia el istmo de Centroamérica y el Perú.

-Las Bóvedas en la Plaza de Francia

-Establecimiento camino real: Simultáneamente a la fundación de Panamá, Pedrarias envía a su lugarteniente Diego de Albítez, a repoblar Nombre de Dios en el océano Atlántico, sitio que había sido descubierto por Cristóbal Colón y ocupado, con algunas chozas de paja por Nicuesa en 1510. Entre ambos puertos, se estableció el Camino Real, una

ruta en tierra firme, que atravesaba el Istmo de Panamá para el transporte de mercancías y metales preciosos, entre ambos océanos.
.Gaspar de Espinosa, en compañía del piloto Juan de Castañeda, partieron en julio de 1519, con una expedición que visitaría las tierras de los caciques Paris, Escoria y Chagres, haciendo un reconocimiento de la costa septentrional del Mar del Sur, a bordo de los navíos de Balboa: el San Cristóbal y el Santa María de Buena Esperanza. En Punta Burica, desembarcaron dispuestos a emprender su viaje de regreso a Panamá por tierra, mientras Juan de Castañeda, continuaba la navegación hacia el norte hasta alcanzar el golfo de Nicoya, en Costa Rica. En su camino de retorno, Espinosa fue apresando indígenas, con la finalidad de llevarlos a Panamá, para ser repartidos en encomiendas. En 1520, Gaspar de Espinosa estableció el asiento de Natá, en territorios fértiles convirtiéndose rápidamente en un centro agrícola y de frontera, con Veragua. Pedrarias declaró la fundación de Natá, el 20 de mayo de 1522; la cual fue atacada por los indígenas dirigidos por el poderoso cacique Urracá, quien agrupó en torno suyo, a los pueblos de las regiones de Chiriquí y Veraguas, creando una oposición al avance español en el área, por casi una década, hasta que en 1531, muere el gran jefe indio Urracá.
.Pedrarias, estaba interesado en encontrar un estrecho marino, que comunicara ambos mares, por lo que se dedicó a organizar una serie de expediciones como: la de Gil González Dávila y de Andrés Niño; que navegaron y desembarcaron en la actual Costa Rica y luego en Nicaragua. Gracias a los indígenas, González Dávila conoció la existencia de dos grandes lagos, Nicaragua y Managua, pensando erróneamente que se trataba de un estrecho entre los mares.
.Otra expedición organizada por Pedrarias, fue la del capitán Francisco Hernández de Córdoba, acompañado por Gabriel de Rojas, Francisco Campañón y Hernando de Soto, que partió a fines de 1523, con la misión de fundar poblaciones a lo largo de toda la tierra visitada por Gil González y Andrés Niño. Hernández de Córdoba visitó parte de Costa Rica; y en 1524, fundó el asiento de Bruselas, próximo a la actual Puntarenas, a orillas del lago Cocibolca, donde fundó la ciudad de Granada y al norte del lago Managua, erigió el asiento de León.
.En 1523, Hernán Cortés había concluido la conquista del Imperio azteca y con el propósito de encontrar un paso o estrecho entre los dos mares, envió a Pedro de Alvarado, con destino a Guatemala; y a Cristóbal de Olid, en dirección a la actual Honduras, creando una situación de rencillas con Pedrarias.
.Hacia 1526, tanto las exploraciones enviadas por Pedrarias desde Panamá, como las de Cortés desde México; habían demostrado que el tan ansiado estrecho de mar, no existía en Centroamérica. Para entonces, ya se habían cumplido seis años, desde que Fernando de Magallanes, el 28 de noviembre de 1520, descubriera en el extremo meridional del continente, el estrecho de los Patagones que hoy lleva su nombre.

.El 20 de mayo de 1524, Pedrarias autorizó la expedición de Francisco Pizarro, Diego de Almagro y el sacerdote Hernando de Luque, la cual partió el 14 de noviembre, desde Panamá hacia

-Francisco Pizarrola conquista del Perú.

-Resultado: Como resultado de las exploraciones en Centroamérica y el Perú; se produce un despoblamiento de los principales asentamientos en el istmo. Esta situación es mencionada, por Pedro Cieza de León, en 1535; en una descripción de la ciudad de Panamá, donde indica que habiendo muerto los antiguos conquistadores, los nuevos pobladores no pensaban en habitar Panamá, más tiempo del necesario para hacerse ricos, sin miras a colonizar y establecerse en el istmo. Panamá dejó de ser el habitual centro de exploraciones, descubrimientos y conquista; para convertirse en el sitio de paso de metales preciosos y productos americanos, con destino a Europa; y a la vez, en el centro de comercio de manufacturas europeas, con las que el Imperio español abastecía a los mercados de las Indias Occidentales. La función de ruta de transito, fue el papel que asumió el territorio panameño, durante poco más de dos siglos en la época colonial española.

-Iglesia de San Francisco de Asís en el Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá

-Ferias y Camino Real: Las ferias realizadas en la costa atlántica del istmo de Panamá, primero en Nombre de Dios en 1544; y a partir de 1597, en Portobelo, tenían como objetivo primordial, abastecer de artículos europeos a los mercados americanos; y enviar con destino a España, los metales preciosos procedentes del Perú. La importancia de

este evento de intercambio comercial, se pone de manifiesto en los datos suministrados, que indicaron que entre 1531 y 1660, de todo el oro que ingresó a España, procedente del Nuevo Mundo, el 60% cruzó por el Istmo de Panamá. La última feria se realizó en Portobelo en 1737.
.El camino real: Era casi intransitable, en la época de la estación lluviosa, por lo que se pensó en una nueva ruta. En 1536 se autorizó a la Municipalidad de Panamá, a construir un almacén en Venta Cruz o Cruces, a orillas del río Chagres, a siete millas de la ciudad de Panamá. Ante las deplorables condiciones en que se encontraba el camino real, en 1569, el Virrey del Perú, Francisco de Toledo, ordenó construir otro camino, que pasara por Cruces, el cual fue llamado "Camino de Cruces". El sitio del antiguo pueblo de Cruces, se encuentra bajo las aguas del Lago Gatún, en el Canal de Panamá. El río Chagres representó para las autoridades españolas, una posibilidad de servir como parte de una ruta transístmica navegable. Con este propósito, en 1527 el Gobernador Pedro de los Ríos, instruyó a Hernando de la Serna, Miguel de la Cuesta y Pedro Corso, para que hicieran exploraciones en el río Chagres, los cuales determinaron, que era favorable para ser utilizado en una vía para comunicar ambos mares. .En 1529, Álvaro de Saavedra Cerón, fue el primero en proponer la construcción de un canal interoceánico, por el Istmo de Panamá; pero en 1533 Gaspar de Espinosa, le escribe al Rey Carlos I de España, señalándole que el río Chagres podría hacerse navegable, a un costo muy bajo, siendo la ruta más útil del mundo, afirmando que un canal para la navegación puede ser excavado. Por órdenes de la Corona española, se hicieron otras exploraciones en el río Chagres, durante las Gobernaciones de Antonio de la Gama y Francisco de Barrionuevo, sin resultados alentadores.
-La *Real Audiencia de Panamá*: Fue creada mediante Real Cédula del 26 de febrero de 1538 por Carlos I; siendo la tercera Audiencia del continente. En ella se incluían las provincias de: Tierra Firme (Castilla de Oro y Veragua), todos los territorios que comprendían desde el Estrecho de Magallanes hasta el golfo de Fonseca (las provincias del Río de la Plata, Chile, Perú, la gobernación de Cartagena y Nicaragua).

.La introducción de los negros en condición de esclavos, provenientes de Senegal y el ex-reino del Congo, ofreció resistencia como antes lo hizo el indio; con levantamientos y ataques al Camino de Cruces, por parte de los negros cimarrones, como Felipillo y Bayano. La convivencia entre blancos criollos, indios y negros, trajo una mezcla de razas en el istmo.

.Durante los siglos XVI y XVII, Panamá fue blanco de constantes ataques por parte de corsarios, filibusteros y bucaneros, como Francis Drake y Henry Morgan, así como algunos intentos escoceses de colonizar el Darién, en territorios denominados por ellos como Nueva Caledonia.

.Para 1746, las flotas del Mar del Sur, utilizaban la ruta del Cabo de Hornos, que aunque era más larga en distancia, resultaba ser más segura. En 1753, se permitió a los barcos de registro, utilizar el puerto de Buenos Aires; y con las reformas de Carlos III en 1764, se comienza a abrir al comercio, los puertos de España y las Indias; lo cual significó para el Istmo, la postración económica. Los campos adquieren importancia económica, debilitándose la vida urbana.

.Los movimientos separatistas, transformaron al istmo en sitio de exportador de ejércitos realistas, pues la situación de España y sus colonias, se había agravado y los movimientos conducían a las guerras separatistas.

Reales Audiencias	
Capital	Año
Santo Domingo	1513
México (Nueva España)	1527
Panamá (Tierra Firme)	1535
Lima (Los Reyes)	1542
Guatemala (Los Confines)	1543
Guadalajara (Nueva Galicia)	1548
Santafé de Bogotá (Nueva Granada)	1549
Charcas (Rio de la Plata)	[[1551[cita requerida]]]
San Francisco de Quito	1563
Concepción (Chile)	1565
Cuzco	1573
Santiago de Chile	1607
Buenos Aires	1661
Caracas	1777

.La independencia de las 13 Colonias de Inglaterra en 1776, para constituirse en EE. UU., acrecentaron el tema de los movimientos independentistas de España, por parte de varios panameños, que propugnaban por un régimen de

libertades comerciales y civiles, contra el desgastado régimen monárquico. En 1812, se establece el Virreinato del Istmo de Panamá, como una respuesta al contrabando y restableciendo el comercio por el istmo.
La invasión napoleónica a España y las victorias de Simón Bolívar en Boyacá, debilitaron el poder de la corona española en América, empobreciendo el comercio en el istmo. En 1815, Simón Bolívar en su profética carta de Jamaica, habló de la asociación de los estados del Istmo de Panamá hasta Guatemala, en una sola nación, lo cual fue visto con admiración por los panameños.

-En 1821, luego de la independencia de Panamá de España y de su unión voluntaria a la Gran Colombia de Simón Bolívar; la ciudad de Panamá, pasó de Capital de Castilla del Oro y del Ducado de Veraguas, a ser la capital del Departamento del Istmo. La unión a Colombia, se llevó a cabo con intenciones autónomas que Colombia nunca aceptó. En 1830, 1831 y 1832, Panamá se intentó separar de Colombia, pero la insistencia del Libertador primero, y la razón de las armas luego, reunificaron los territorios. Dentro de las 6 guerras civiles habidas en Colombia, durante el Siglo XIX, la ocurrida a mediados de siglo, ocasionó la separación de Panamá en 1840, adoptando el nombre de Estado del Istmo, por un año.

-En 1848, la fiebre del oro en California, convirtió nuevamente al Istmo, como la ruta de los viajeros que cruzaban, en su camino a la costa oeste de Norteamérica, devolviéndole el auge comercial a la ciudad. En 1855, empezó sus operaciones el Ferrocarril de Panamá, la primera vía férrea transoceánica desde la Ciudad de Panamá en el Pacífico, hasta la costa atlántica del istmo.

-En 1868, ocurrió otra revuelta popular; y finalmente el 12 de agosto de 1903, el Senado Colombiano, reunido en Congreso, rechazó el Tratado Herrán-Hay, para construir un Canal por los Estados Unidos, por considerar que se menoscababa su soberanía. La razón real del rechazo, fue dejar caer la concesión, realizada a la Compañía Francesa del Canal, que vencía hacia febrero de 1904; y así, asumir la propiedad de sus haberes, para renegociar el Tratado, estipulando que los 40 millones de dólares que irían a la Compañía; ahora irían al Tesoro de Colombia. Los panameños se organizaron, declarando la separación de Colombia, el 3 de noviembre de 1903. Estados Unidos reconoció a los tres días, al nuevo estado, impidiendo con su armada, la acción de Colombia para poder restablecer su autoridad sobre Panamá.

-En 1903, la República de Panamá declaró su Separación de Colombia y la ciudad de Panamá se convirtió en la capital de la nueva nación panameña. Con los trabajos de construcción del Canal de Panamá, se mejoró la infraestructura de la ciudad, en aspectos como sanidad, con la erradicación de la fiebre amarilla y la malaria, la reconstrucción de calles y alcantarillado, así como la introducción del primer sistema de agua potable. Durante la Segunda Guerra Mundial, la construcción de bases militares y la presencia de gran cantidad de militares y personal civil estadounidenses, trajeron nuevos niveles de prosperidad y comercio a la ciudad.
Durante los años de 1970 y 1980, la ciudad de Panamá se convirtió en uno de los centros bancarios más fuertes del mundo. a la par de la ciudad de Nueva York; y el centro financiero y de seguros, más poderoso de toda Latinoamérica. El 20 de diciembre de 1989, el ejército de EE. UU. invadió la Ciudad de Panamá, con el propósito de capturar al general Manuel Antonio Noriega, comandante en jefe de la Fuerzas de Defensa y el último dictador militar de la República de Panamá, quien era acusado de narcotráfico en los tribunales norteamericanos. Como resultado de esa acción militar, el barrio del Chorrillo, donde se encontraba la comandancia de las Fuerzas de Defensa de Panamá, fue destruido en gran parte.

-En la actualidad: La ciudad de Panamá, que incluye los distritos de Panamá y San Miguelito principalmente, así como otros distritos y corregimientos cercanos, supera los 1,2 millones de habitantes; siendo una de las ciudades más avanzadas y cosmopolitas del continente americano, con numerosas atracciones turísticas y vacacionales, hoteles y restaurantes de clase mundial, casinos y centros comerciales o mails internacionales, centros nocturnos y recreativos, el centro bancario internacional, el centro de seguros y reaseguros, y sus imponentes edificios y rascacielos, algunos de ellos entre los más altos de latinoamérica y el mundo. El desarrollo megaportuario, la bolsa de valores, de

diamantes y las transacciones inmobiliarias, son la tónica del inicio del Siglo XXI, siendo considerado el país y su capital, como uno de los mejores países para vivir.

-

6.8.4-Independencia de Panamá de España.

-Simón Bolívar tenía planes concretos para Independizar a Panamá de España.

-Coronel José de Fábrega, libertador de Panamá.

.El movimiento panameño de independencia de la Corona Española, se inició el 10 de noviembre de 1821, con los eventos del Primer Grito de Independencia, en la Villa de Los Santos, por Rufina Alfaro, el cual contó con el respaldo de otras ciudades como: Natá, Penonomé, Ocú y Parita. El ejército realista de la Ciudad de Panamá, estaba al mando del Coronel José de Fábrega, criollo oriundo de Panamá; lo cual fue aprovechado por los istmeños, obteniendo la complicidad del Coronel Fábrega, las sociedades patrióticas y el clero, que contribuyó económicamente al movimiento. El 28 de noviembre, el Ayuntamiento convocó a Cabildo Abierto y en acto solemne, en presencia de las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, se declararon rotos los vínculos, que ataban al Istmo de Panamá con España. Entre los personajes ilustres se encontraban: José Higinio Durán y Martell, Obispo de Panamá; Dr. Carlos de Icaza; Mariano Arosemena; Juan de Herrera; Narciso de Urriola; José de Alba; Gregorio Gómez; Manuel María Ayala; Antonio Planas; Juan Pío Victorias; Antonio Bermejo; Gaspar Arosemena; y Casimiro del Bal.

.El 30 de noviembre de 1821, las fragatas de guerra Prueba y Venganza, llegan a la Bahía de Panamá a buscar al resto de las tropas españolas. Los capitanes españoles José de Villegas y Joaquín de Soroa, firman un tratado de paz con el Coronel José de Fábrega, el 4 de enero de 1822, entre la monarquía española y los patriotas, donde acuerdan la no agresión a los territorios del istmo con la retirada de las tropas y todos los barcos de la Corona Española de la nueva nación istmeña.
.La falta de presupuesto, el poco armamento militar con el que se contaba y la inseguridad de ser reconquistados por España, pone en peligro el seguir con la aventura independentista del istmo, por lo que se propone la unión con alguna de las nuevas naciones americanas; entre ellas, los vecinos de la unión centroamericana y la nación del Perú, que había sido el principal socio comercial del Istmo en la época colonial. Sin embargo, los patriotas panameños admirando el liderazgo y la visión del Libertador Simón Bolívar, tomaron la apresurada medida, que luego le costaría caro a la nación del istmo, de unirse voluntariamente a la República de Colombia o Gran Colombia.

-Época de Unión a Colombia: En 1810, los territorios correspondientes a la Real Audiencia de Panamá, estaban conformados por Castilla del Oro y el Ducado de Veragua (de la familia Colón). Al declarar su unión voluntaria a la Gran Colombia de Simón Bolívar : Cundinamarca, Venezuela y Quito, fue dividida en dos provincias: la de Panamá: que comprendía la ciudad de Panamá, el Darién, las costas del golfo de Urabá en el Caribe y el Chocó; y la de Veraguas, que: se extendía desde los territorios centrales del Istmo, la ciudad de Natá de los Caballeros, parte de la actual Costa Rica, como Burica en el Pacífico, la costa del golfo de los Mosquitos, hasta la frontera de la actual Nicaragua y las varias islas en el Caribe, como el archipiélago de San Andrés y Providencia, frente a las costas de Nicaragua. Esto no fue tomado con agrado, por los habitantes del istmo, generando en el futuro, situaciones de distanciamiento con el gobierno colombiano y la producción de movimientos separatistas
.El Congreso Anfictiónico: De junio de 1826, bajo el ideal de Simón Bolívar, reunió en la Ciudad de Panamá, a los representantes de los nuevos países del continente americano como: Centroamérica, la Gran Colombia, México y Perú, representando una confederación en defensa del continente, contra posibles acciones de la Liga de la Santa Alianza, conformada por las potencias europeas y sus reclamaciones de territorios perdidos en América.
.En 1830, se produjo la Primera Separación de Panamá de Colombia. La Gran Colombia atravesaba un caos político, debido a que Venezuela y Ecuador, habían tomado la decisión de separase de la confederación; Sucre había sido asesinado y Bolívar desistió del gobierno. El general José Domingo Espinar, Comandante Militar del Istmo, declaró la separación de Panamá, el 26 de septiembre de 1830, al no estar de acuerdo con la inestabilidad del gobierno de Joaquín Mosquera, sucesor de Bolívar. Espinar le ofreció a Bolívar el gobierno del Istmo, para que luchara por la adhesión de los demás países de la confederación; sin embargo Bolívar se encontraba enfermo y declinó el ofrecimiento; pidiéndole a Espinar, que reintegrara el Istmo de nuevo a la Gran Colombia. Panamá fue reintegrada a la confederación, el 11 de diciembre de 1830, insinuando la posibilidad de una nación independiente de la Gran Colombia.
.El Coronel Fábrega, no apoyaba la decisión de reintegro del istmo por parte de Espinar y se marchó hacia Veraguas, dejando a cargo del control militar de la Ciudad de Panamá, al coronel Juan Eligio Alzuru. Los enemigos de Espinar, convencieron a Alzuru de aprisionarlo y enviarlo al destierro. Con la idea de proclamarse dictador, Alzuru buscó apoyo en el pueblo panameño y su sentido nacionalista, dando como resultado la Segunda Separación de Panamá de Colombia, el 9 de julio de 1831. Alzuru se convirtió en un dictador, pero perdió el apoyo de la población panameña. La llegada al istmo del Coronel Tomás Herrera, que en cooperación con Fábrega y demás panameños ilustres, hacen que Alzuru sea apresado y fusilado. Meses después, la nación del istmo se vuelve a unir a Colombia, con el desencanto de estar unido a un país en decadencia, con la extinción de la Gran Colombia, ya que Venezuela y Ecuador eran países independientes, y a la falta del liderazgo de Simón Bolívar, dejando ver entre los panameños, que formar parte de la República de la Nueva Granada era innecesario, naciendo así, sociedades y partidos con ideales separatistas en Panamá.

-José María Obando.

-Tomás Herrera.

.La guerra granadina de 1839, al mando de general José María Obando, lanzó a la región a un conflicto armado, al cual los habitantes del istmo, se sentían ajenos y preferían evitar. Desistiendo de entrar a la guerra, se creó una junta popular, reunida en la Ciudad de Panamá, el 18 de noviembre de 1840, para declarar la tercera separación de Panamá de Colombia; bajo el nombre del Estado del Istmo. Encabezado por el Coronel Tomás Herrera, se redactó la primera constitución panameña, se organizó la economía y las instituciones políticas de la nación. Costa Rica y EE. UU., reconocieron al nuevo país. Tras meses de negociación, el gobierno de Bogotá, logró convencer al Coronel Herrera, de reintegrar al istmo, bajo el acuerdo de no emprender castigo contra los secesionistas istmeños. Haciendo caso omiso a lo acordado, una vez reintegrado el istmo, el Coronel Herrera fue desterrado y borrado del escalafón militar.

.En 1841, al reintegrarse el istmo de Panamá, a la Nueva Granada, las autoridades neogranadinas entrevieron, que Inglaterra tenía intenciones de tomar posesión de alguna región panameña, por donde se pudieran unir las dos costas, por algún medio de comunicación, cercenando el territorio neogranadino. Claras pruebas de esta apreciación, eran los enclaves ingleses en Centroamérica: Belice y la costa de los Miskitos; por lo que entonces, se buscó la protección de EE.UU., para que salvaguardara la soberanía neogranadina en Panamá, ofreciéndole a cambio, importantes privilegios en esa parte del istmo. Con este propósito, el Ministro de Relaciones Exteriores de la Nueva Granada, Manuel María Mallarino y el encargado de los negocios estadounidenses Benjamín Bidlack, firmaron el 12 de diciembre de 1846, el tratado Mallarino-Bidlack, en donde EE.UU. garantiza la soberanía neogranadina en Panamá, y la Nueva Granada concede a EE.UU., el privilegio de usar el istmo para la construcción de vías de comunicación

entre las dos costas. Asimismo, los Estados Unidos se comprometían a garantizar la neutralidad del istmo y el libre tránsito entre los océanos Pacífico y Atlántico, produciéndose la entrada del ejército estadounidense en el territorio panameño y abriéndose la puerta al intervencionismo norteamericano en Panamá. Una de las consecuencias de este tratado, fue el desaliento de los panameños, en su deseo de separarse de la Nueva Granada, durante la segunda mitad del siglo XIX, viendo a las tropas norteamericana acantonadas en su territorio, dispuestas a "garantizar el orden"

.En 1850 el general José Domingo Espinar y E. A. Teller, editor del periódico "Panamá Echo", llevan a cabo una revolución, la madrugada del 29 de septiembre, que termina con la Cuarta Separación de Panamá de Colombia. Obaldía, gobernador del Istmo, no estaba de acuerdo con esta separación, viendo que el istmo todavía no estaba preparado para asumir el control de su destino, convenciéndose de desistir y reintegrar nuevamente al istmo.

Fiebre del Oro en California.

-Certificado por 100 acciones de Panamá Railroad Company (Cert #16669) fechado en Nueva York, el 18 de agosto de 1871. (*The Cooper Collections*).

-Estado Federal de Panamá, 1865.

.Unos pocos años más, la fiebre del oro en California, produjo la migración de viajeros de todo el mundo por diversas rutas, convirtiendo a Panamá como la vía más corta y factible, entre el este y el oeste del continente americano, haciendo retomar la idea de la construcción de vías de comunicación como canales y ferrocarriles, para el paso de mercancías y pasajeros. Los derechos para la construcción y administración de la obra por parte de los Estados Unidos, en territorio panameño, fueron negociados por el gobierno de Bogotá, a través del Convenio Paredes-

Stephens. El 28 de enero de 1855, se inauguró el Ferrocarril de Panamá, por parte del presidente de la Nueva Granada, el panameño José de Obaldía; una de las obras de ingeniería más importantes de esa época, que atravesaba el istmo, y convertía a la Ciudad de Panamá, en la primera gran metrópoli que tuvo Colombia. Bajo el liderazgo de William J. Aspinwall, John L. Stephens y James L. Baldwin, se completó la construcción del ferrocarril, demostrando su gran valor y resistencia, en los intensos trabajos y en la lucha contra las enfermedades.

-Estado Federal: Don Justo Arosemena, ilustre estadista, elegido representante del Istmo ante el Congreso Granandino, logró el 27 de febrero de 1855, que se incorporase a la constitución, por medio de un Acto Legislativo, la creación del Estado Federal de Panamá.
.El 15 de abril de 1856: Ocurrieron una serie de hechos violentos, entre panameños y estadounidenses, conocidos como "el incidente de la tajada de sandía". El estadounidense Jack Olivier, decide comprarle al panameño José Manuel Luna, una tajada de sandía, la cual se comió y por la que se negó a pagar un real o 5 centavos de dólar. Esto generó una discusión, que finalizó cuando Olivier saca un arma y dispara, escapando luego del lugar. Esto provocó una pelea entre panameños y estadounidenses, donde se terminó por incendiar las instalaciones del ferrocarril, provocando que los soldados estadounidenses reprimieran a la población panameña, con un saldo de 16 muertos estadounidenses y 2 muertos panameños. El gobierno de Estados Unidos, acusó a la policía de Nueva Granada, de haberse puesto de parte de los panameños y permitirles asaltar y saquear las propiedades estadounidenses, indicando la incapacidad de mantener el orden y suministrar protección adecuada para el tránsito estadounidense por Panamá. El 19 de septiembre de ese año, el ejército estadounidense desembarcó un destacamento militar, para la protección de la estación de ferrocarril y restablecer el orden en la Ciudad de Panamá. Esta ocupación fue considerada como el primer caso de intervención armada en Panamá, por parte del gobierno estadounidense, con el motivo de garantizar la neutralidad y el libre tránsito a través del istmo. El 10 de septiembre de 1857, el gobierno granadino aceptó su culpabilidad y firmó el Tratado Herrán-Cass, pagando una indemnización de US$ 412.394 (dólares estadounidenses en oro), por los daños causados por los panameños.

-Ferdinand de Lesseps.

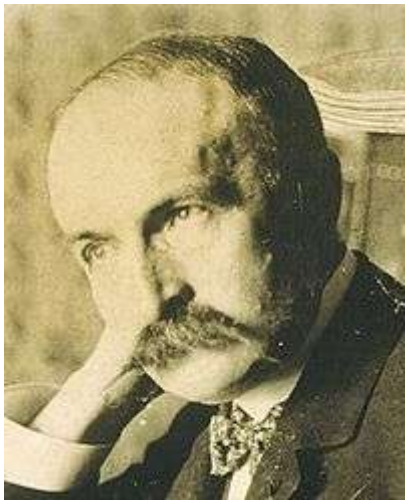

-Philippe Bunau-Varilla.

.El 5 de julio de 1874, se fundó la "*Compagnie Universelle du Canal Interocéanique*", por parte del conde De Lesseps, con el propósito de construir un canal a nivel, por Panamá. Los franceses iniciaron los trabajos en enero de 1881, pero los grandes gastos y el poco control existente, sumado al desconocimiento de la forma de transmisión de enfermedades en la región, como: la fiebre amarilla y la malaria; se convirtieron en el principal obstáculo para la construcción del canal. Entre los trabajadores altamente calificados, que llegaron al istmo, para la construcción del canal por parte de Francia, se encontraba el ingeniero francés Phillipe Bunau-Varilla, graduado de la École Polytechnique y de la École de Ponts et Chaussées, que a la edad de 27 años fue designado Jefe Interino de la Compañía del Canal. La "*Compagnie Universelle du Canal de Panama",* fue intervenida y liquidada el 15 de septiembre de 1889. Como causas probables para explicar el fracaso, se indicaron una mala administración, corrupción, alta mortalidad por enfermedades tropicales y la no aceptación por parte del Conde de Lesseps, de no cambiar el proyecto del canal a nivel, por uno de esclusas; como una alternativa y recomendación de ingeniería, para poderse concluir la obra. En los esfuerzos desesperados por salvar los dineros de la compañía, se autorizó a vender activos y derechos en el istmo a los Estados Unidos, por parte de Bunau-Varilla. La aventura francesa en el istmo duró diez años, a un costo aproximado de 1.400 millones de francos y una pérdida de vidas humanas, cercana a los 20.000 muertos.

.Entre 1899 y 1902: Se desató la Guerra de los Mil Días, entre liberales y conservadores, convirtiendo al istmo, en un sangriento campo de batalla, donde muere gran parte de la juventud panameña, como lo reflejan las batallas del puente de Calidonia en julio de 1900 y la de Aguadulce, en febrero de 1901. El 22 de noviembre de 1902, conservadores y liberales firmaron en el barco de guerra estadounidense "Wisconsin", el pacto llamado la Paz del Wisconsin, donde se da por terminado el conflicto. En noviembre de 1902, es capturado Victoriano Lorenzo, con el argumento de que no compartía el acuerdo de paz y que tomaría de nuevo las armas. El gobierno colombiano, temeroso de que el guerrillero panameño fuera puesto en libertad, decide condenarlo a muerte presentándolo como un delincuente común. El 15 de mayo de 1903, el caudillo liberal es ejecutado en la Ciudad de Panamá. Su cadáver nunca fue entregado a sus familiares y amigos. En enero de 1903, se firma el Tratado Herrán-Hay entre Estados Unidos y Colombia, para finalizar la construcción del canal por territorio panameño; el cual luego no fue ratificado por el senado colombiano, el 12 de agosto, aduciendo que la clausula que le concedía la soberanía a EE.UU. sobre el canal y sobre una franja a lado y lado, era inaceptable.

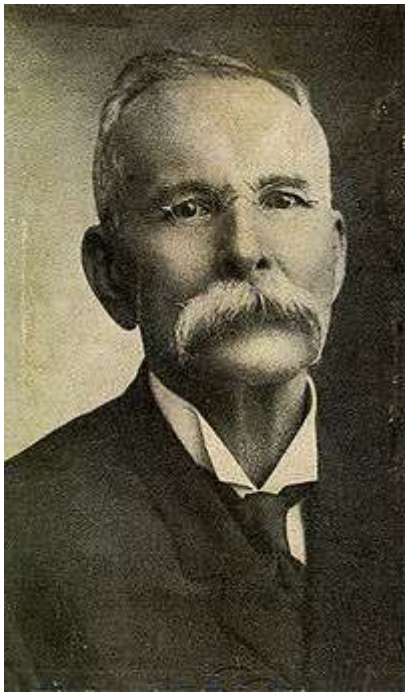

-Manuel Amador Guerrero.

-Hundimiento del barco Lautaro en Panamá, 1902

-*Separación de Panamá de Colombia*: Si bien es cierto que la independencia de Panamá de España, fue un movimiento ajeno a la revolución bolivariana, la unión voluntaria de la Nación del Istmo a Colombia, en busca de un mejor futuro bajo el liderazgo admirable de Simón Bolívar, fue una decisión tomada por los istmeños en 1821, la cual estuvo marcada por las situaciones adversas vividas en las diferentes repúblicas colombianas como enfrentamientos sociales, decisiones políticas desatinadas y una mala situación económica que no presentaba una salida al empobrecimiento al que había sido sometida la nación del istmo. Luego de 17 intentos de separación y 4 separaciones declaradas, con un posterior reintegro de la unión con Colombia, el fracaso de la construcción del canal por parte de los franceses, la Guerra de los Mil Días trasladada a territorio panameño, el fusilamiento del caudillo liberal Victoriano Lorenzo, el rechazo del senado colombiano al tratado Herrán-Hay para la construcción del canal interoceánico por parte de los Estados Unidos; sirvieron de detonante para un nuevo movimiento separatista, liderado por los próceres, como: José Agustín Arango, Dr. Manuel Amador Guerrero, Carlos Constantino Arosemena, General Nicanor A. De Obarrio, Ricardo Arias, Federico Boyd, Tomás Arias y Manuel Espinosa Batista. José Agustín Arango, prominente ciudadano y político istmeño, trabajó en secreto la preparación del movimiento separatista y conformo una junta revolucionaria clandestina, destinada a separar el Istmo de la soberanía colombiana; para así poder negociar directamente con Estados Unidos, la construcción del canal interoceánico por Panamá, ya que los Estados Unidos exploraba la posibilidad de la construcción de la vía entre Nicaragua y Costa Rica. Por su parte, el Dr. Manuel Amador Guerrero, viajó en secreto a los Estados Unidos, en busca de apoyo para el plan. Así mismo, el movimiento obtuvo en Panamá, el respaldo de importantes jefes liberales y el apoyo del comandante militar Esteban Huertas, acordándose la puesta en marcha del plan separatista, para un día no definido del mes de noviembre de 1903. Los insistentes rumores sobre un movimiento en ciudad de Panamá, hicieron que Colombia, movilizara al Batallón Tiradores desde Barranquilla, con instrucciones para reemplazar al Gobernador José Domingo de Obaldía y al

General Esteban Huertas, quienes ya no gozaban de confianza por parte del gobierno de Bogotá. La mañana del 3 de noviembre de 1903, desembarcó en la Ciudad de Colón, el Batallón Tiradores, al mando de los generales Juan B. Tovar y Ramón G. Amaya. El contingente armado debió ser transportado hacia Ciudad de Panamá; pero fueron comunicados de contratiempos, por parte de las autoridades del Ferrocarril de Panamá; quienes actuaron en complicidad con el movimiento separatista. Sin embargo, los generales y altos oficiales accedieron a transportarse a la Ciudad de Panamá, sin sus tropas. Una vez llegados a Ciudad de Panamá, Tovar, Amaya y sus oficiales, fueron arrestados por órdenes del general Esteban Huertas, quien comandaba el selecto Batallón Colombia, cuya jefatura pretendían reemplazar. La decisión del General Huertas de apoyar el movimiento separatista y arrestar a los generales colombianos, dependió del apoyo que le brindó el General Domingo Díaz quien junto al pueblo del arrabal de Santa Ana, tomaron las armas, formando un ejército de más de mil panameños listos a defender la patria. La flota naval anclada en la bahía de Panamá, se rindió sin oponer resistencia. En la Ciudad de Colón, quedó la tropa del Batallón Tiradores bajo el mando del coronel Eliseo Torres, quienes fueron sometidos por las fuerzas separatistas y son obligados a zarpar del Istmo, rumbo a Colombia.

Toda la Ciudad de Panamá, se encontraba conmocionada y en todos los barrios se escuchaban los gritos de celebración y festejo, a la naciente República de Panamá. La tarde del 3 de noviembre de 1903, el Consejo Municipal de la Ciudad de Panamá presidido por Demetrio H. Brid, se reunió bajo la voluntad del pueblo de ser libre y de establecer un Gobierno propio, independiente, y soberano, sin la subordinación de Colombia, bajo el nombre de República de Panamá, decisión que halló inmediatamente respaldo en el resto del país.

.El Consejo Municipal de Panamá, estableció el 4 de noviembre de 1903, una Junta Provisional de Gobierno, conformada por José Agustín Arango, Federico Boyd y Tomás Arias, la cual ejerció funciones hasta febrero de 1904 cuando la Convención Nacional Constituyente, designó al Dr. Manuel Amador Guerrero, como primer Presidente Constitucional de la República de Panamá.

.Hubo varios intentos por parte del gobierno colombiano para revertir la separación del istmo, desde reuniones de alto nivel entre representantes de Bogotá y Panamá, ofrecimientos políticos como la aprobación del tratado del canal que había sido rechazado y el traslado de la capital de Colombia a Ciudad de Panamá; así como, un fracasado intento de invasión militar a través de las selvas del Darién y hasta la invocación del tratado Mallarino-Bidlack, que exigía a los Estados Unidos someter militarmente al pueblo panameño a fin de restablecer una soberanía colombiana sobre la nación del Istmo. Sin embargo, la decisión para los panameños ya estaba tomada y la República de Panamá, fue rápidamente reconocida por las naciones latinoamericanas, los Estados Unidos y las potencias europeas.

El 30 de marzo de 1922, el Congreso de Estados Unidos, ratificó el tratado Thompson-Urrutia, que concedía a Colombia una indemnización por 25 millones de dólares, con el propósito de "eliminar todas las desavenencias producidas por los acontecimientos políticos ocurridos en Panamá en 1903"; además de otorgarle a Colombia, el derecho a tránsito gratuito por el Canal para buques de guerra y tropas. A raíz de dicho tratado se produce el intercambio de Embajadores, Nicolás Victoria Jaén por Panamá y Guillermo Valencia por Colombia, lo que marcó el inicio de relaciones diplomáticas y el reconocimiento de ambos países.

-Victoriano Lorenzo

6.8.5-Época republicana

Una vez declarada la Separación de Panamá de Colombia, el nuevo gobierno por medio de su embajador plenipotenciario Philippe-Jean Bunau-Varilla, logró la firma de un tratado para la construcción de un canal interoceánico, por el istmo, con el gobierno de los Estados Unidos de América. El Tratado Hay-Bunau Varilla , permitió la construcción de la vía, que había quedado inconclusa, por el grupo francés de Ferdinand de Lesseps y el gobierno de Colombia. La sorprendente obra de ingeniería, fue terminada en 1914, utilizando tecnología avanzada para la época, como motores eléctricos con sistemas de reducción, para mover las compuertas de las esclusas; sistemas de vías de ferrocarril, para movilizar las toneladas de material excavado; y la construcción del lago Gatún, el lago artificial más grande del mundo hasta esa época. Algunos aspectos en salud pública, resultaron de relevancia, ya que se consideraron como uno de los obstáculos, que motivaron el fracaso de la empresa francesa. El saneamiento y fumigación de las áreas, así como la reconstrucción de los acueductos y alcantarillados de las ciudades de Panamá y Colón, fueron decisivos.

-Construcción del Canal de Panamá

-Esclusas del Canal de Panamá

Los tratados del canal, concedieron la administración de una franja de terreno de 10 millas de ancho, a lo largo de la vía interoceánica, al gobierno de los Estados Unidos, que aun cuando se reconocía la soberanía de Panamá, generó situaciones de conflicto, entre ambas naciones en las décadas siguientes. Las controversias políticas surgidas por la interpretación de los tratados, fueron considerados como una amenaza a la soberanía panameña y acentuaban las diferencias, entre las autoridades del Istmo y las de la Zona del Canal. En 1914, el Presidente Belisario Porras planteó por primera vez, la necesidad de un nuevo tratado sobre el Canal de Panamá. El Tratado Arias-Roosevelt de 1936, firmado por los presidentes Harmodio Arias Madrid de Panamá y Franklin Delano Roosevelt de Estados Unidos, anuló el principio de la intervención militar norteamericana, en los asuntos internos del estado panameño, cambiando el concepto jurídico de país protegido por Estados Unidos, para garantizar su independencia.
.En 1948. se creó la Zona Libre de Colón, como una institución autónoma del estado panameño, por el Presidente Enrique A. Jiménez, a través de una zona franca, que aprovecha la posición geográfica, los recursos portuarios y el canal como paso de rutas navieras mundiales. La firma del Tratado Remón-Eisenhower de 1955, entre los presidentes José Antonio Remón Cantera de Panamá y Dwight David Eisenhower de Estados Unidos, le otorgó nuevas ventajas económicas y el pago de arriendos a Panamá por el canal.

-Puente de las Américas

.El Puente de las Américas: La estructura sobre el Canal de Panamá, que unió por vía terrestre el istmo, fue inaugurado el 12 de octubre de 1962.
.El 9 de enero de 1964: Estudiantes del Instituto Nacional, lideraron un movimiento que reclamaba la izada de la bandera panameña junto a la estadounidense, en la zona del canal; según el acuerdo Chiari-Kennedy de 1962; que terminó en disturbios estudiantiles y enfrentamientos con la población civil. Como medida para controlar la situación, el gobernador de la Zona del Canal, autorizó al ejército estadounidense, quien abrió fuego contra los civiles panameños, dejando un saldo de 21 muertos y más de 300 heridos. El Presidente de Panamá Roberto F. Chiari, en una situación sin precedentes en el continente americano, rompió relaciones diplomáticas con los Estados Unidos de América y declaró el no reinicio de las mismas, hasta que se acordara abrir negociaciones para un nuevo tratado. En abril de ese año, ambas naciones reasumieron relaciones diplomáticas y el presidente estadounidense Lyndon Johnson, accedió a iniciar conversaciones con el propósito de eliminar las causas del conflicto entre ambas naciones.
.En 1965: Panamá y Estados Unidos firmaron la Declaración Robles-Johnson, entre los presidentes Marco Aurelio Robles de Panamá y Lyndon Johnson de Estados Unidos, en los cuales se tocaron temas como la administración del canal, la exploración para un canal a nivel, por una nueva ruta, y la defensa de la vía acuática.

-General Omar Torrijos (derecha) acompañando a campesinos del campo panameño. El gobierno de Torrijos fue conocido por sus políticas de redistribución de tierras.

6.8.6-Dictadura Militar.

-El 11 de octubre de 1968: A sólo unos días de haber asumido la presidencia el Dr. Arnulfo Arias Madrid, los mandos medios de la Guardia Nacional, liderados por Boris Martínez dan un golpe estado; en el comunicado oficial, los golpistas señalaron que el intento por violar la voluntad popular en las elecciones legislativas, así como la integración ilegal del Tribunal Electoral, los había llevado a adoptar la decisión de asumir el poder por medio de un gobierno provisional, que preparara el retorno al orden democrático; estableciendo el inicio de una dictadura militar en el país que duro 21 años, bajo 4 regímenes distintos que fueron: Junta Militar (1968 a 1969); Omar Torrijos, llamado también "El Proceso Revolucionario" (1969 a 1981); Rubén Darío Paredes(1981 a 1983); y Manuel Antonio Noriega (1983 a 1989). Bajos estos 4 regímenes, ocurrieron exilios y desapariciones, como también movimientos armados a favor del Dr. Arnulfo Arias Madrid, en Piedra Candela en la Provincia de Chiriquí y Huacas del Ige en la Provincia de Coclé, que fueron derrotados por la Guardia Nacional, dando como resultados pérdidas humanas en ambos bandos. En 1972, el gobierno militar del General Torrijos, emitió una nueva constitución política, que sigue vigente; en la cual se le reconoce como líder del proceso revolucionario del 11 de octubre y jefe del estado panameño. Este periodo fue para un sector de la población, una dictadura militar; y para otros, el inicio de un proceso revolucionario de los sectores populares, que trajo consigo el desarrollo de la igualdad social, en los Grupos Socioeconómicos de Mediano y Bajo ingresos. Para la gran mayoría de los panameños, Omar Torrijos fue un líder popular, quien tuvo que gobernar un país, con el poder de las armas y sin la oposición de los partidos políticos organizados; los cuales siempre fueron dirigidos por las mismas familias de siempre, así que se eliminaron y se creó el Partido Revolucionario Democrático (PRD), que fue organizado por él, siendo el único que existía. Desde ese entonces por primera vez, se escucharon otros apellidos en la administración del gobierno. Este señor, valiéndose de buenos asesores políticos y para ganar la simpatía entre su pueblo, el cual lo aceptaba como su líder, pudo inteligentemente alzar el estandarte de la Soberanía Nacional. En 1977, el general Torrijos en calidad de jefe de estado de Panamá y el presidente de EE. UU., Jimmy Carter, firmaron los Tratados Torrijos-Carter, que estableció la entrega de la administración del Canal de Panamá y el cierre de todas las bases militares estadounidenses, en el territorio panameño, con la promesa de que los militares panameños retornarán a los cuarteles y se reinstalará un sistema democrático en Panamá. En 1981, muere el General Torrijos en un accidente aéreo. Algunos expresaron: "que es sabido, que fue asesinado por la CIA de los Estados Unidos, justo después del asesinato del presidente ecuatoriano, el cual murió de la misma manera". Omar Torrijos logró en forma diplomática, luchar y triunfar contra el imperio americano, y fue el único líder panameño considerado, también líder internacional.

-Firma de los Tratados Torrijos-Carter

-En agosto de 1983: Asciende a comandante en jefe de la Guardia Nacional, el General de Cuatro Estrellas, Manuel Antonio Noriega,[3] que transforma la institución armada, en las Fuerzas de Defensa de Panamá. El General Noriega fue acusado de narcotraficante, por el doctor Hugo Spadafora, quien fue asesinado; y de corrupción y fraude electoral de 1984, por su segundo al mando, el Coronel Roberto Díaz Herrera, provocando protestas y manifestaciones por parte de la población panameña, que fueron reprimidas brutalmente, por las Fuerzas de Defensa. Durante los siguientes años, el país cayó en una recesión económica y social, cuando el Índice de Desarrollo Humano pasó de 0,769 en 1985 a 0,765 en 1990, sufriéndose una contracción del PIB, por dos años seguidos: 1987: -1.8 y 1988: -13.3. Más tarde, en mayo de 1989, por instrucciones del General Noriega, son anulados los resultados electorales para las elecciones presidenciales, suspendiéndose en septiembre la constitución y asumiendo el control de la nación panameña, en calidad de jefe del gabinete de guerra, declarando a Panamá, en estado de guerra con EE. UU. El 20 de diciembre de 1989, el ejército de EE. UU. invadió Panamá. El 3 de enero de 1990, al cabo de dos semanas de asedio en la Nunciatura; Noriega se entregó a las tropas estadounidenses; y 12 de enero, el Pentágono dio por concluida la Operación "Causa Justa". Noriega fue llevado ante los tribunales estadounidenses, acusado de narcotráfico, y marcando el fin de la dictadura militar en Panamá.

6.8.7-Época Democrática.

-Durante la invasión: En un lugar no revelado, prestaron juramento: Guillermo Endara Galimany, Ricardo Arias y Guillermo Ford como presidente, vicepresidente primero y vicepresidente segundo de la República, respectivamente. Endara había sido el ganador de las elecciones anteriores del 7 de mayo de 1989, abolidas por el régimen militar de Manuel Antonio Noriega; y debido a las cuales, el 1 de septiembre de 1989, tomó posesión como presidente de la República, Francisco Rodríguez Poveda, miembro del Partido Revolucionario Democrático.
.El 27 de diciembre de 1989: Un nuevo escrutinio, realizado por el Tribunal Electoral, de las actas correspondientes al 83,1% de las mesas electorales, atribuyó a Endara el 62,5% de los sufragios, frente al 24,9% de Carlos Alberto Duque Jaén, sustentado por la progubernamental Coalición de la Liberación Nacional (COLINA), integrada por el Partido Revolucionario Democrático, el Partido Liberal, el Partido Laboral Nacional, y otros. Tras esta certificación, el dirigente arnulfista fue proclamado presidente y su toma de posesión fue validada con carácter retroactivo. El abogado se inscribió como el postulante de la Alianza Democrática de Oposición Civilista (ADOC), que reunía a tres formaciones del centro-derecha y el nacionalismo moderado y antimilitar: el Partido Liberal Auténtico (PLA), de Arnulfo Escalona Ríos; el PDC, de Ricardo Arias Calderón y el MOLIRENA, de Guillermo Ford Boyd; los disidentes legitimistas del PPA y el pequeño Partido de Acción Popular (PAPA), cerraron filas también con Endara. La ADOC había obtenido 51 de los 67 escaños de la Asamblea; 27 de estos, del Partido Demócrata Cristiano.
.El 10 de febrero de 1990: El gobierno del Presidente Endara, emitió un decreto ejecutivo, donde reorganizaba la fuerza policial, quedando abolidas las Fuerzas de Defensa de Panamá, con efecto retroactivo al 22 de diciembre de 1989 y en su lugar se creaba: una Policía Nacional (PN), un Servicio Marítimo Nacional (SMN), un Servicio Aéreo Nacional (SAN) y un Servicio de Protección Institucional (SPI); más tarde, el 15 de noviembre 1992, se celebra un referendum sobre las reformas constitucionales, entre las que figuraba la abolición del Ejército, el cual fue rechazado por casi el 60% de los votos. Tiempo después, la antigua 'Asamblea Legislativa' aprobó la abolición del ejército, que llevó a la nación, por primera vez desde 1968, a un proceso electoral transparente en 1994; donde ganó el candidato de la oposición, el Dr. Ernesto Pérez Balladares, que por medio de una combinación de alianzas en lo interno del PRD, logró retomar el poder político perdido en 1989; ganando con sólo el 33% de los votos, debido a la inexistencia de una segunda vuelta electoral en el país y al hecho de que existían 7 candidatos para la presidencia.

-La gestión de gobierno 1994 a 1999: Se destacó por una reforma intensa del Estado Panameño, empezada por Endara y continuada por Pérez Balladares. Estas reformas, abarcaron, entre varias: las privatizaciones de las instituciones prestadoras de servicios públicos, que habían sido nacionalizadas por el mismo partido en la década de los 60': de energía (IRHE) ; de telecomunicaciones (INTEL); de las empresas de juegos de azar; de los puertos de Cristóbal y Manzanillo en la costa atlántica y de Balboa en el pacífico; de la cementera estatal; del ferrocarril transístmico, entre otros. Además, un programa de ajuste económico y una reforma laboral, que abarató el proceso

de despido de un trabajador en favor de los empleadores. Esta serie de tendencias de corte neoliberal, si bien se alejaban del sentido socialdemócrata del partido, favoreciendo el individualismo y no la igualdad en la distribución de la riqueza; también establecieron un punto de inflexión, para el surgimiento de diversas teorías políticas dentro del PRD y la posterior democratización interna, de la mayoría de los colectivos políticos del país.

-Bandera panameña en la cima del Cerro Ancón, símbolo de la soberanía del estado panameño.

Se propusieron también, una serie de cambios constitucionales, entre los que se incluía la propuesta para que el Presidente de la República de Panamá, tuviera la opción de que el pueblo lo reelegiera a un segundo mandato inmediato. En el Referéndum realizado posteriormente, el 63,8% de la población votó en contra de la propuesta, el rechazo fue considerado como un voto castigo al gobierno del presidente Ernesto Pérez Balladares.

-Mireya Moscoso: Viuda del ex presidente Arnulfo Arias, ganó las elecciones en 1999, convirtiéndose en la primera mujer que presidió el gobierno panameño. El 31 de diciembre de 1999, en fiel cumplimiento de los tratados Torrijos-Carter, la República de Panamá asumió el control total del Canal de Panamá.

-En mayo del 2004: Ganó las elecciones el Licenciado Martín Torrijos Espino, hijo del General Omar Torrijos; ocupando el cargo desde septiembre del mismo año, hasta el 30 de junio de 2009.

-Ricardo Martinelli: Empresario millonario, ganó las elecciones en mayo de 2009, con un 61 % de la aceptación, tomando posesión de la administración del gobierno, el día 1º de julio de 2009, hasta la fecha.

Presidente de la República de Panamá

Estandarte Presidencial

Titular

Ricardo Martinelli

Desde el 1 de julio de 2009

Duración	**5 años, sin reelección inmediata**
Primer titular	**Manuel Amador Guerrero**
Sitio web	**presidencia.gob.pa**

Referencias:

1. ↑ http://www.critica.com.pa/archivo/historia/f12-01.html
2. ↑ http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2009_ES_Complete.pdf .pagina 182
3. ↑ «Report for Selected Countries and Subjects».
4. ↑ http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_6978000/6978587.stm#top
5. ↑ http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/america_central_y_caribe/panama/guillermo_endara_galimany#2
6. ↑ http://www.epasa.com/monitor/121999/monitor2.html
7. ↑ http://www.alonsoroy.com/pn/pn32.html
8. ↑ http://wapedia.mobi/es/Partido_Popular_(Panam%C3%A1)
9. ↑ http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/america_central_y_caribe/panama/guillermo_endara_galimany#2
10. ↑ http://www.voyagesphotosmanu.com/instituciones_politicas_panama.html
11. ↑ http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/america_central_y_caribe/panama/guillermo_endara_galimany
12. ↑ http://www.elpais.com/articulo/internacional/PANAMa/panamenos/decidiran/referendum/abolicion/Ejercito/elpepiint/19920701elpepiint_16/Tes/

13. ↑http://www.elpais.com/articulo/internacional/PANAMa/Rotundo/rechazo/Panama/reformas/constitucionales/Guillermo/Endara/elpepiint/19921116elpepiint_3/Tes/↑
14. ↑ http://rcci.net/globalizacion/fg037.htm
15. ↑ http://www.allianzig.ru/business/index.php?oid=149&lang=ESP
16. ↑ http://www.rebanadasderealidad.com.ar/olmedo-08-01.htm
17. ↑http://www.elpais.com/articulo/internacional/PEREZ_BALLADARES/_ERNESTO_/POLITICO_DE_PANAMA/BLADES/_RUBEN_/MUSICA/MOSCOSO/_MIREYA_/POLITICO_PANAMA/PANAMA/elpepiint/19940510elpepiint_1/Tes↑ http://www.rosaluxemburgstiftung.de/fileadmin/rls_uploads/pdfs/Prokla141Rifonda.pdf
18. ↑ http://www.elinconformistadigital.com/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=1201
19. ↑ http://www.epasa.com/elecciones99/
20. ↑ http://www.critica.com.pa/archivo/01012000/portada.html
21. ↑ http://www.critica.com.pa/archivo/05032004/critica.shtml

.Bibliografía:

- Celestino A. Arauz y Patricia Pizzurno: *El Panamá Hispano, 1508-1821*. Panamá, 1991.
- Celestino A. Arauz, Carlos Manuel Gasteazoro y Armando Muñoz Pinzón: *La Historia de Panamá en sus Textos*, 2 tomos, Panamá, 1980.
- Mena García, Carmen. *La Sociedad de Panamá en el siglo XVI*. Excma. Diputación Provincial de Sevilla. Sección Historia, Vº Centenario del Descubrimiento de América. Sevilla, 1984. ISBN 84 500 9699 5
- Mellander, Gustavo A.; Nelly Maldonado Mellander (1999). *Charles Edward Magoon: The Panama Years.* Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Plaza Mayor. ISBN 1-56328-155-4. OCLC 42970390.
- Mellander, Gustavo A. (1971). *The United States in Panamanian Politics: The Intriguing Formative Years.* Danville, Ill.: Interstate Publishers. OCLC 138568.
- Mena García, Carmen. *La ciudad en un cruce de caminos: Panamá y sus orígenes urbanos*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas- Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Sevilla, 1992. ISBN 84 00 072822 0
- Mena García, Carmen. *Temas de Historia Panameña*. Servicio de Publicaciones de la Facultad de Humanidades. Universidad de Panamá, 1996

6.8.8-Gobierno y Política

-La República de Panamá es un Estado Independiente y Soberano, situado en un territorio propio, en donde se observan y respetan los derechos individuales y sociales; y donde la voluntad de las mayorías, está representada por el libre sufragio. El Poder Público emana del pueblo y se ejerce por medio de tres Órganos: Legislativo; Ejecutivo y Judicial, armonizados en la separación, unidos en la cooperación y limitados por el clásico sistema de frenos y contrapesos. Existen tres organizaciones independientes, cuyas responsabilidades están claramente definidas en la Constitución Política:

- **La Contraloría General de la República: Tiene la obligación de fiscalizar los fondos públicos.**
- **El Tribunal Electoral: Tiene que garantizar la libertad, la honradez y la eficacia del sufragio popular.**
- **El Ministerio Público: Vela por los intereses del Estado y de los municipios.**

-Instituciones políticas de Panamá: La Constitución Política de Panamá de 1972, reformada por los Actos Reformatorios de 1978 y por el Acto Constitucional de 1983, presenta un gobierno unitario, republicano, democrático y representativo:

.Órgano Ejecutivo: Formado por el Presidente de la República, el Vicepresidente de la República y los Ministros de Estado, que conforman el Consejo de Gabinete. El Presidente es elegido por sufragio universal directo, por un período de cinco años; de igual manera es elegido el vicepresidente (Título VI, Capítulo 1, Constitución Política de la República de Panamá).

.Órgano Judicial: Le corresponde administrar justicia en forma permanente, gratuita y expedita. El Órgano Judicial está constituido por la Corte Suprema de Justicia, los Tribunales y los Juzgados, que la Ley establece, según la Constitución Política de la República de Panamá (Título VII, Capítulo 1).
.Órgano Legislativo: Está constituido por la Asamblea Nacional de Panamá (anteriormente llamada *Asamblea Legislativa*), que tiene como actividad principal, la expedición de leyes, estando conformada por los Diputados (anteriormente llamados *legisladores*), escogidos mediante postulación partidista y votación popular directa, para ocupar el cargo por un período de 5 años (Título V, Capítulo 1, Constitución Política de la República de Panamá.)

-Derechos humanos: En materia de derechos humanos, respecto a la pertenencia en los siete organismos de la Carta Internacional de Derechos Humanos, que incluyen al Comité de Derechos Humanos (HRC), Panamá ha firmado o ratificado:

Estatus de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos.																		
Panamá	Tratados internacionales																	
	CESCR		CCPR					CEDAW		CAT		CRC				CRPD	
	CESCR	CESCR-OP	CCPR	CCPR-OP1	CCPR-OP2-DP	CERD	CED	CEDAW	CEDAW-OP	CAT	CAT-OP	CRC	CRC-OP-AC	CRC-OP-SC	MWC	CRPD	CRPD-OP
Pertenencia	✓⚠	✗	✓	✓	✓⚠	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✗	✓	✓

✓Firmado y ratificado, ✓firmado pero no ratificado, ✗ni firmado ni ratificado, ⓘsin información, ⚠ha accedido a firmar y ratificar el órgano en cuestión, pero también reconoce la competencia de recibir y procesar comunicaciones individuales por parte de los órganos competentes.

-Presidentes de Panamá:

.Gobernante del Estado Libre del Istmo (1840 - 1841):

- **Tomás Herrera: Jefe Civil Superior desde el 18 de noviembre de 1840 al 20 de marzo de 1841, Jefe Superior del Estado desde el 20 de marzo al 8 de junio de 1841 y Presidente desde el 8 de junio al 31 de diciembre de 1841**

.Presidente del Consejo Municipal y del Estado de Facto (1903):

- **Demetrio H. Brid: 3 de noviembre de 1903 - 4 de noviembre de 1903.**

.Miembros de la Junta Provisional de Gobierno (1903 - 1904):

- **José Agustín Arango: 4 de noviembre de 1903 - 19 de febrero de 1904 Presidente**
- **Tomás Arias: 4 de noviembre de 1903 - 19 de febrero de 1904**
- **Federico Boyd: 4 de noviembre de 1903 - 19 de febrero de 1904**
- **Manuel Espinosa Batista: 9 de noviembre de 1903 - 7 de diciembre de 1903.**

.Presidentes de Panamá (1904 – al presente):

N°.	Nombre	Fecha de nacimiento y muerte	Gobernó durante	Partido Político

1	Manuel Amador Guerrero	(* 30 de junio de 1833, † 2 de mayo de 1909)	20 de febrero de 1904 - 1 de octubre de 1908	Partido Conservador
2	José Domingo de Obaldía Gallegos	(* 30 de enero de 1845, † 1 de marzo de 1910)	1 de octubre de 1908 - 1 de marzo de 1910	Coalición Republicana
3	Carlos Antonio Mendoza Soto	(* 31 de octubre de 1856, † 13 de febrero de 1916)	1 de marzo de 1910 - 1 de octubre de 1910	Partido Liberal
4	Federico Augusto Boyd López	(* 24 de septiembre de 1851, † 25 de mayo de 1924)	1 de octubre de 1910 - 5 de octubre de 1910	Partido Liberal
5	Pablo Arosemena Alba	(* 24 de septiembre de 1836 † 19 de agosto de 1920)	5 de octubre de 1910 - 1 de octubre de 1912	Partido Liberal
6	Belisario Porras Barahona	(* 28 de noviembre de 1856, † 28 de agosto de 1942)	1 de octubre de 1912 - 1 de octubre de 1916	Partido Liberal
7	Ramón Maximiliano Valdés Arce	(* 13 de octubre de 1867, † 3 de junio de 1918)	1 de octubre de 1916 – 3 de junio de 1918	Partido Liberal
8	Ciro Luis Urriola Garrés	(* 1863, † 1922)	3 de junio de 1918 - 1 de octubre de 1918	Partido Liberal
9	Pedro Antonio Díaz de Obaldía	(* 5 de julio de 1852, † 8 de mayo de 1919)	1 de octubre de 1918 - 12 de octubre de 1918	Partido Conservador
10	Belisario Porras Barahona	(* 28 de noviembre de 1856, † 28 de agosto de 1942)	12 de octubre de 1918 - 30 de enero de 1920	Partido Liberal
11	Ernesto Tisdel Lefevre de la Ossa	(* 1876, † 1922)	30 de enero de 1920 - 1 de octubre de 1920	Partido Liberal
12	Belisario Porras Barahona	(* 28 de noviembre de 1856, † 28 de agosto de 1942)	1 de octubre de 1920 - 1 de octubre de 1924	Liga Nacional Porrista
13	Rodolfo Enrique Chiari Robles	(* 15 de noviembre de 1869, † 16 de agosto de 1937)	1 de octubre de 1924 - 1 de octubre de 1928	Partido Liberal Chiarista
14	Florencio Harmodio Arosemena Guillen	(* 17 de septiembre de 1872, † 30 de agosto de 1945)	1 de octubre de 1928 - 2 de enero de 1931	Partido Liberal Renovado
15	Harmodio Arias Madrid	(* 3 de julio de 1886, † 1963)	2 de enero de 1931 - 16 de enero de 1931	Partido Liberal Doctrinario
16	Ricardo Joaquín Alfaro Jované	(* 20 de agosto de 1882, † 20 de febrero de 1971)	16 de enero de 1931 - 5 de junio de 1932	Liberal Doctrinario
17	Harmodio Arias Madrid	(* 3 de julio de 1886, † 1963)	5 de junio de 1932 - 1 de octubre de 1936	Partido Liberal Doctrinario
18	Juan Demóstenes Arosemena Barreati	(* 24 de junio de 1879, † 1939)	1 de octubre de 1936 - 16 de diciembre de 1939	Partido Liberal Nacional
19	Ezequiel Fernández Jaén	(* 3 de marzo de 1886, † 26	16 de diciembre de 1939 -	Partido Nacional

		de marzo de 1946)	18 de diciembre de 1939	Revolucionario
20	Augusto Samuel Boyd Briceño	(* 1 de agosto de 1879, † 17 de junio de 1957)	18 de diciembre de 1939 - 1 de octubre de 1940	Partido Nacional Revolucionario
21	Arnulfo Arias Madrid	(* 15 de agosto de 1901, † 10 de agosto de 1988)	1 de octubre de 1940 - 9 de octubre de 1941	Partido Nacional Revolucionario
22	Ernesto Jaén Guardia	(* 22 de diciembre de 1895, † 1961)	9 de octubre de 1941 - 9 de octubre de 1941	
23	Ricardo Adolfo de la Guardia Arango	(* 14 de marzo de 1899, † 29 de diciembre de 1969)	9 de octubre de 1941 - 15 de febrero de 1945	Liberal Unido
24	Jeptha Brawner Duncan Guillén-Arosemena	(* 20 de febrero de 1885, † 23 de agosto de 1977)	15 de febrero de 1945 - 15 de junio de 1945	Partido Liberal
25	Enrique Adolfo Jiménez Brin	(* 11 de agosto de 1888, † 28 de abril de 1970)	15 de junio de 1945 - 11 de julio de 1948	
26	Henrique de Obarrio Vallarino	(* 1898, † 1978)	12 de julio de 1948 - 13 de julio de 1948	Liberal Unido
27	Enrique Adolfo Jiménez Brin	(* 11 de agosto de 1888, † 28 de abril de 1970)	13 de julio de 1948 - 7 de agosto de 1948	
28	Domingo Díaz Arosemena	(* 25 de junio de 1875, † 23 de agosto de 1949)	7 de agosto de 1948 - 28 de julio de 1949	Partido Liberal
29	Daniel Chanis Pinzón	(* 20 de noviembre de 1892, † 2 de enero de 1961)	28 de julio de 1949 - 20 de noviembre de 1949	Partido Liberal
30	Roberto Francisco Chiari Remón	(* 2 de marzo de 1905, † 1 de marzo de 1981)	20 de noviembre de 1949 - 24 de noviembre de 1949	
31	Arnulfo Arias Madrid	(* 15 de agosto de 1901, † 10 de agosto de 1988)	24 de noviembre de 1949 - 9 de mayo de 1951	Partido Revolucionario Auténtico
32	Alcibíades Arosemena Quinzada	(* 20 de noviembre de 1883, † 8 de abril de 1958)	9 de mayo de 1951 - 1 de octubre de 1952	Partido Revolucionario Auténtico
33	José Antonio Remón Cantera	(* 1908, † 2 de enero de 1955)	1 de octubre de 1952 - 2 de enero de 1955	Liberal Renovador
34	José Ramón Guizado Valdés	(* 1899, † 1964)	2 de enero de 1955 - 29 de marzo de 1955	Liberal Renovador
35	Ricardo Manuel Arias Espinosa	(* 5 de abril de 1912, † 15 de marzo de 1993)	29 de marzo de 1955 - 1 de octubre de 1956	Liberal Renovador
36	Ernesto de la Guardia Navarro	(* 30 de marzo de 1904, † 1983)	1 de octubre de 1956 - 1 de octubre de 1960	Coalición Patriótica Nacional
37	Roberto Francisco Chiari Remón	(* 2 de marzo de 1905, † 1 de marzo de 1981)	1 de octubre de 1960 - 1 de octubre de 1964	Partido Liberal Nacional
38	Marco Aurelio Robles Méndez	(* 8 de noviembre de 1905, † 19 de abril de 1990)	1 de octubre de 1964 - 8 de abril de 1967	Partido Liberal Nacional
39	Max Delvalle Levy-Maduro/Max Salom del Valle Levy-Maduro	(* 27 de febrero de 1911, † 20 de diciembre de 1979)	8 de abril de 1967 - 15 de abril de 1967	Partido Republicano

40	Marco Aurelio Robles	(* 8 de noviembre de 1905, † 19 de abril de 1990)	15 de abril de 1967 - 24 de marzo de 1968	Partido Liberal Nacional
41	Max Delvalle Levy-Maduro/Max Salom del Valle Levy-Maduro	(* 27 de febrero de 1911, † 20 de diciembre de 1979)	24 de marzo de 1968 - 5 de abril de 1968	Partido Republicano
42	Marco Aurelio Robles	(* 8 de noviembre de 1905, † 19 de abril de 1990)	5 de abril de 1968 - 1 de octubre de 1968	Partido Liberal Nacional
43	Arnulfo Arias Madrid	(* 15 de agosto de 1901, † 10 de agosto de 1988)	1 de octubre de 1968 - 11 de octubre de 1968	Partido Panameñista
44a	José Manuel Pinilla Fabrega	(* 28 de noviembre de 1919, † 10 de agosto de 1979)	12 de octubre de 1968 - 18 de diciembre de 1969	
44b	Bolívar Urrutia Parrilla	(* 1 de diciembre de 1918, † 2 de junio de 2005)	12 de octubre de 1968 - 18 de diciembre de 1969	
45	Demetrio Basilio Lakas Bahas	(* 29 de agosto de 1925, † 1999)	19 de diciembre de 1969 - 11 de octubre de 1978	
46	Arístides Royo Sánchez	(* 14 de agosto de 1940)	11 de octubre de 1978 - 31 de julio de 1982	Partido Revolucionario Democrático PRD
47	Ricardo de la Espriella Toral	(* 5 de septiembre de 1934)	31 de julio de 1982 - 13 de febrero de 1984	Partido Revolucionario Democrático PRD
48	Jorge Enrique Illueca Sibauste	(* 7 de septiembre de 1918), † 3 de mayo de 2012)	13 de febrero de 1984 - 11 de octubre de 1984	
49	Nicolás Ardito Barletta Vallarino	(* 21 de agosto de 1938)	11 de octubre de 1984 - 28 de septiembre de 1985	Partido Revolucionario Democrático PRD
50	Eric Arturo Delvalle Cohen-Henríquez	(* 2 de febrero de 1937)	28 de septiembre de 1985 - 26 de febrero de 1988	Partido Republicano
51	Manuel Solís Palma	(* 3 de diciembre de 1917, † 6 de noviembre de 2009)	26 de febrero de 1988 - 1 de septiembre de 1989	Partido Revolucionario Democrático PRD
52	Francisco Antonio Rodríguez Poveda	(* 24 de noviembre de 1938)	1 de septiembre de 1989 - 20 de diciembre de 1989	Partido Revolucionario Democrático PRD
53	Guillermo David Endara Galimany	(* 12 de mayo de 1936, † 28 de septiembre de 2009)	20 de diciembre de 1989 - 15 de junio de 1994	Partido Arnulfista
54	Guillermo (Billy) Ford Boyd	(* 11 de noviembre de 1936, † 19 de marzo de 2011)	15 de junio de 1994 - 25 de junio de 1994	Partido Molirena
55	Guillermo David Endara Galimany	(* 12 de mayo de 1936, † 28 de septiembre de 2009)	25 de junio de 1994 - 1 de septiembre de 1994	Partido Arnulfista
56	Ernesto Pérez Balladares González Revilla	(* 29 de junio de 1946)	1 de septiembre de 1994 - 1 de septiembre de 1999	Partido Revolucionario Democrático PRD
57	Mireya Elisa Moscoso Rodríguez	(* 1 de julio de 1946)	1 de septiembre de 1999 - 1 de septiembre de 2004	Partido Arnulfista
58	Martín Erasto Torrijos Espino	(* 18 de julio de 1963)	1 de septiembre de 2004 - 1 de julio de 2009	Partido Revolucionario Democrático PRD

59	Ricardo Alberto Martinelli Berrocal	(* 11 de marzo de 1952)	1 de julio de 2009 - presente	Partido Cambio Democratico

Notas

- **Presidentes durante el régimen militar**
- **Durante 1968 y 1989, El Jefe de la Guardia Nacional era el gobernante de facto. Por tanto, Omar Torrijos Herrera (13 de octubre de 1968 - 1 de agosto de 1981), Florencio Flores Aguilar (1 de agosto de 1981 - 3 de marzo de 1982), Rubén Darío Paredes (3 de marzo de 1982 - 12 de agosto de 1983) y Manuel Antonio Noriega (12 de agosto de 1983 - 20 de diciembre de 1989), fueron quienes gobernaban de forma indirecta el país.**

.Líderes militares de Panamá (Dictadura Militar 1968-1989):

- **Boris Martínez y Omar Torrijos Herrera (1968-1969)**
- **Omar Torrijos Herrera (1969-1981)**
- **Florencio Flores Aguilar (1981-1982)**
- **Rubén Darío Paredes (1982-1983)**
- **Manuel Antonio Noriega Moreno (1983-1989), actuó como Comandante en Jefe de la Guardia Nacional hasta septiembre de 1983, cuando se cambió el nombre de Guardia Nacional a Fuerzas de Defensa de Panamá, y el 15 de diciembre de 1989, la Asamblea Nacional le confiere el cargo de Jefe Máximo del Estado Panameño con poderes casi ilimitados en preparación a la invasión de Estados Unidos a Panamá**

6.8.9-Organización Territorial.

La división política de la República de Panamá comprende 9 provincias, 75 distritos o municipios, 3 comarcas indígenas de nivel provincial y 640 corregimientos de los cuales dos son comarcales:

Provincia	Capital	Superficie	Población (Censo 2010)	Hombres	Mujeres	*Viviendas*
Bocas del Toro	Bocas del Toro	4.643,9 km²	121.952	63.088	58.864	*28.948*
Coclé	Penonomé	4.927 km²	228.676	116.927	111.749	*72.840*
Colón	Colón	4.868,4 km²	232.748	117.721	115.027	*73.445*
Chiriquí	David	6.547,7 km²	416.817	208.186	201.635	*134.033*
Darién	La Palma	11.896,5 km²	46.951	25.764	21.187	*15.310*
Herrera	Chitré	2.340,7 km²	107.911	54.447	53.464	*39.861*
Los Santos	Las Tablas	3.804,6 km²	88.487	45.170	43.317	*38.999*

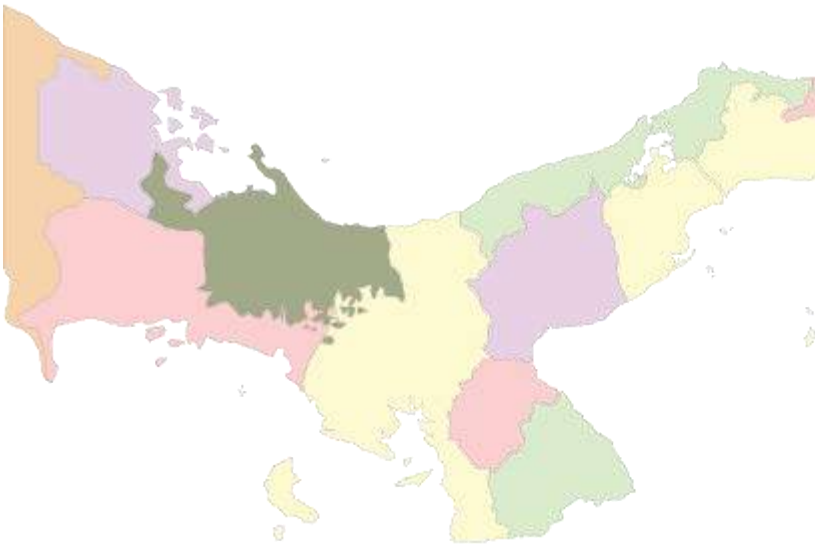

Bocas del Toro
Coclé
Colón
Chiriquí
Darién
Herrera

Panamá	**Panamá**	**11.670,92 km²**	**1.663.913**	**826.933**	**836.980**	***537.666***
Veraguas	**Santiago**	**10.629,6 km²**	**226.641**	**118.027**	**108.614**	***74.092***
Comarca	**Capital**	**Superficie**	**Población**	**Hombres**	**Mujeres**	**Viviendas**
Kuna Yala	**El Porvenir**	**2.340,7 km²**	**31.577**	**14.981**	**16.596**	***5.662***
Emberá-Wounaan	**Unión Choco**	**4.383,5 km²**	**9.544**	**5.148**	**4.396**	***2.411***
Ngöbe-Buglé	**Buabidi**	**6.968 km²**	**154.355**	**76.176**	**78.179**	***32.941***
Total	**Panamá**	**78.200 km²**	**3.322.576**	**1.672.568**	**1.650.008**	***1.056.208***

Los Santos
Panamá
Veraguas
Guna Yala
Emberá-Wounaan No 1
Emberá-Wounaan No 2
Ngöbe-Buglé
Madugandí
Wargandí

-*Geografía de Panamá*:

La República de Panamá es una franja ístmica con una superficie total de 75.517 km², superficie de aguas territoriales: 2.210 km²; con un total: 78.200 km².
Las máximas alturas son: el Volcán Barú con 3.475 m, el cerro Fábrega con 3.375 m, el Itamut con 3.280 m y el Echandi con 3.163 m. Sus islas principales son: Coiba con 493 km², Del Rey con 234 km² y Cebaco con 80 km².[61] Los lagos más grandes son: Gatún con 423,15 km², el Bayano con 185,43 km², y el Alajuela con 57 km².[62] Sus ríos más importantes son: el Chucunaque con 231 km, Tuira con 230 km, Bayano con 206 km, Santa María con 173 km ; siendo su río más importante, por su impacto en la economía, el Chagres de 125 km, vital para el funcionamiento del Canal de Panamá. Las Fronteras son: 555 km en total; con Colombia 225 km, y con Costa Rica 330 km. Las Costas son : 2.490 km.
El país se localiza en América Central entre los paralelos 7° 11' y 9° 37' de latitud norte.

-Límites: Fronteras: 555 km total; Colombia 225 km, Costa Rica 330 km; Costas: 2.490 km. Limita al Norte con el Mar Caribe, al Sur con el Océano Pacífico, al Este con la República de Colombia y al Oeste con la República de Costa Rica.
.Puntos extremos de la República de Panamá:

- **Al Norte: Isla Tambor, Localizada al norte de Isla Grande, Provincia de Colón.**
- **Al Sur: Isla Jicarita, Localizada al sur de la isla Jicarón, Provincia de Veraguas.**
- **Al Este: Hito Auxiliar #10, Localizado en Alto Limón, Provincia de Darién.**
- **Al Oeste: Hito Auxiliar #60, Localizado en San Bartolo, Provincia de Chiriquí.**

-Puerto Colón, Panamá.

-Costas: Panamá cuenta con costas tanto en el océano Atlántico como en el Pacífico. Las aguas costeras del Pacífico, son extraordinariamente bajas. Las profundidades son de 180 metros, alcanzadas sólo fuera de los perímetros tanto de golfo de Panamá como del golfo de Chiriquí; y amplios pisos de fango, que se extienden hasta 70 kilómetros hacia el mar, de las líneas de la costa. Como consecuencia, la gama de marea es extrema; hay una variación de aproximadamente 70 centímetros, entre la alta marea y la baja; y sobre los contrastes con la costa caribeños, que tiene bruscamente, más de 700 centímetros sobre la costa Pacífica, y aproximadamente, 130 kilómetros encima del Río Tuira, la gama es todavía de 500 centímetros.

-Imagen satelital de Panamá en el 2003.

-Clima: En general tiene un clima tropical, muy caluroso durante todo el año, en las costas y tierras bajas, modificándose hacia el interior, a medida que se gana altitud, siendo las temperaturas agradablemente frescas hacia los 1000 msnm; y frías por encima de 2000 msnm. Las precipitaciones son por lo general altas, con diferencias entre la vertiente del Caribe : 3000mm/año en promedio, donde prácticamente no existe estación seca; y la vertiente del Pacífico, que presenta una estación seca muy marcada, de diciembre a marzo: 1500 mm/año, en promedio. Ciertas condiciones locales de exposición, como: corrientes oceánicas, dirección de los vientos y ubicación a barlovento o sotavento, hacen variar el patrón de precipitación, en algunas localidades del país, indistintamente de su ubicación en alguna vertiente; por ejemplo, en algunos puntos de la península de Azuero, en el Pacífico, la precipitación es inferior a 900 mm/año y en la ciudad de Panamá y la isla de Coiba, también en el Pacífico, supera los 2000 mm/año. En las montañas del interior, las precipitaciones son muy altas, registrándose valores superiores a 5000 mm/año.
Los huracanes no constituyen una amenaza para el país, por encontrarse al Sur de su zona de influencia, sobre los 10º de Latitud Norte.

-Situación geográfica y relieve: Panamá está ubicada en la zona intertropical próxima al ecuador terrestre. Es una franja de tierra angosta orientada de Este a Oeste y bañada en sus costas por el mar Caribe y el océano Pacífico. Está en hemisferio norte; Latitud: entre 7°11' Norte y 9°39' Norte; y Longitud: entre 77°10' Oeste y 83°03' Oeste.
Uno de los factores básicos en la definición del clima es la orografía, ya que el relieve no sólo afecta el régimen térmico produciendo disminución de la temperatura del aire con la elevación, sino que afecta la circulación atmosférica de la región y modifica el régimen pluviométrico general.

-Oceanografía: Las grandes masas oceánicas del Atlántico y Pacífico, son las principales fuentes del alto contenido de humedad característico del país; y debido a lo angosto de la franja que separa estos océanos, el clima refleja una gran influencia marítima. La interacción océano-atmósfera, determina en gran medida las propiedades de calor y humedad de las masas de aire que circulan sobre los océanos. Las corrientes marinas están vinculadas estrechamente a la rotación de la tierra y a los vientos.

-Meteorología: El anticiclón semipermanente del Atlántico Norte, afecta sensiblemente las condiciones climáticas del país, ya que desde este sistema, se generan los vientos alisios del nordeste, que en las capas bajas de la atmósfera, llegan al país, determinando sensiblemente el clima de la República de Panamá. Existe una zona de confluencia de los vientos alisios de ambos hemisferios : norte y sur, que afecta el clima de los lugares que caen bajo su influencia; lo que para Panamá tiene particular importancia, porque la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), la cual se mueve siguiendo el movimiento aparente del sol a través del año. Esta migración norte-sur de la ZCIT, produce las dos estaciones : seca y lluviosa, características de la mayor parte de su territorio.

-Flora y Fauna: Es el país más meridional de la región, siendo también uno de los más biodiversos. Por su cercanía a América del Sur, alberga varias especies sudamericanas, como el poncho o capibara, que es el roedor más grande del mundo; el oso frontino u oso de anteojos; y la guacamaya azul y amarillo (Ara ararauna). Esto hace que Panamá, posea una mayor biodiversidad que otros países de la región, como El Salvador o Belice; y un mayor número de especies, en algunos géneros. Es el primer país de la región en peces: con 1.497, las vecinas Costa Rica y Nicaragua: albergan 1.254 y 1.176 especies respectivamente;, en aves con 957 especies; y en mamíferos con 229 especies, incluyendo el mayor número de primates de la región, con notables endemismos como el mono aullador de Coiba (Alouatta coibensis), el agutí o ñeque de la isla de Coiba (Dasyprocta coibae) o el perezoso pigmeo de la isla Escudo de Veraguas (Bradypus pygmaeus). Posee: 10.115 especies de plantas; de reptiles: 229 especies; y de anfibios: 179 especies. Según el Índice de Actuación Medioambiental (EPI), Panamá es uno de los países, que presentan un adecuado control de la contaminación ambiental.

Flora y fauna de Panamá

Dendrobates pumilio

Agalychnis callidryas

Alouatta palliata

Eretmochelys imbricata

Pharomachrus mocinno

Tapirus bairdii

Speothos venaticus

Panthera onca

Ramphastidae

Tayassu pecari

Leopardus pardalis

Boa constrictor

Bradypus tridactylus

Ceiba pentandra

Abies religiosa

Cedrela odorata

Dysoxylum pettigrewianum

Cattleya skinneri

-Relieve: La mayor parte del territorio panameño está formado por tierras bajas, en un 89%. A este grupo pertenecen, las tierras bajas y las llanuras del sur, las colinas y las llanuras del Istmo Central, las depresiones orientales, las tierras bajas y las llanuras del norte. Estas tierras, están constituidas por rocas ígneas, metamórficas y sedimentarias. El 10% son tierras altas. La mayor parte de la población panameña, habita en la tierra caliente baja. A este grupo, pertenecen: Volcán Barú, la Cordillera Central, el Arco Oriental del Norte, el Arco Oriental del Sur, y los Macizos y Cadenas Volcánicas del Sur.

-Recursos Naturales:
.Hidrografía:

Principales ríos de Panamá

Nombre	Longitud (km)
Chucunaque	231 km
Tuira	230km
Bayano	206 Km
Santa María	173 km

-Áreas protegidas de la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá.

Su hidrografía está representada por numerosos ríos y lagos. Las características comunes de los cauces de la vertiente del Caribe, es que son cortos, ya que nacen de las montañas próximas al mar, y permiten generar energía eléctrica. Los de la vertiente del Pacífico, son de mayor longitud, muchos de ellos navegables, pues recorren una distancia larga para llegar al océano. Los principales ríos son: el Chagres, el Changuinola, el Chucunaque, el Majagua, el Teribe, el San San, el Sixaola y el Tuira.
.Principales cuencas hidrográficas de Panamá:

Nombre	Provincia	Superficie km_2
Tuira-Chucunaque	Darién	13.400,00
Bayano	Panamá	5.291,50

Changuinola-Teribe	**Bocas del Toro**	**2.991,90**
Santa María	**Veraguas-Coclé-Herrera**	**3.079,30**
Chagres, Ciri Grande, Trinidad, Gatún	**Panamá-Colón**	**3.315,20**
Grande-Chico	**Coclé-Veraguas**	**2.381,90**
Chiriquí	**Chiriquí**	**2.063,90**

Demografía:

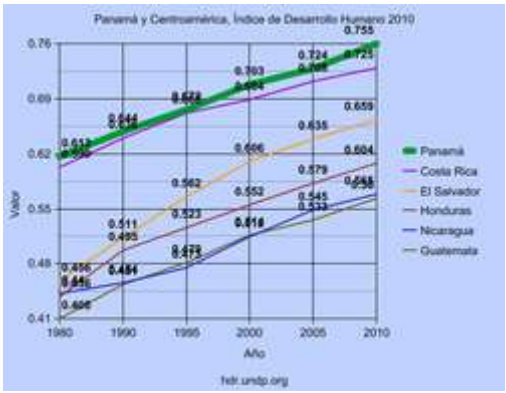

-<u>Índice de desarrollo humano</u> panameño comparado con cinco países <u>centroamericanos</u>.

Distritos más poblados (2010)	
Distrito de Panamá	
Distritos	**Pob.**
<u>Panamá</u>	**880.691**
<u>San Miguelito</u>	**315.019**
<u>Arraiján</u>	**220.799**
<u>Colón</u>	**206.693**
<u>Chorrera</u>	**161.470**
<u>David</u>	**154.858**
<u>Penonome</u>	**85.737**

Santiago	**81.244**
Bugaba	**75.395**

.Según el censo del 2010: Panamá tiene una población de 3.405.813 habitantes, convirtiéndose en uno de los países menos poblado del continente americano. Entre 1950 y 2010, la población pasó de 839.000 habitantes a los 3,4 millones de habitantes. Más del 70% de los panameños, habita en áreas urbanas; y la mitad vive en la ciudad de Panamá y en zonas conurbadas (unión de áreas metropolitanas). Por su parte el 30% de la población, tiene menos de 14 años; el 63,6% tiene entre 15 y 64; y el 6,4% tiene más de 64 años.
Está clasificado dentro de los países, que poseen desarrollo Humano alto, con una puntuación de 0,768, en 2011; que lo ubica en el puesto 58, de 169 países, siendo el país con mejor desarrollo humano en América Central y el sexto en América Latina. La tasa de alfabetismo, alcanzó en 2010, un 94,5%. Por su parte la tasa de escolarización, es del 93,4%, con un máximo de 95,1% en la provincia de Colón y un mínimo de 77,8, en el archipiélago de San Blas.

-Grupos étnicos: Panamá es uno de los países étnicamente más diversos del mundo. Su población está compuesta por mestizos, mulatos, negros, blancos, indígenas y de diversos orígenes nacionales: chinos, hindúes, judíos, españoles, estadounidenses, colombianos, italianos, argentinos, griegos, franceses, árabes, costarricenses, mexicanos, venezolanos, antillanos, dominicanos, chilenos, entre otros. Además habitan siete grupos indígena. En lo relativo a la distribución étnica, el 68% de los panameños son mestizos, el 15% blancos, el 10% negros, el 6% indígenas y el 1% asiáticos, estos últimos en su mayoría de ascendencia china.

-Sociedad: Hasta principios del siglo XX, la sociedad panameña estaba dividida en clases alta y baja inamovibles. Pero desde la década de 1970, el país ha logrado crear predominantes clases medias. Sin embargo, en Panamá persiste la pobreza y la desigualdad social, pese a una notable reducción de la pobreza y desempleo, en los últimos años y al alto índice de desarrollo humano, logrado en las últimas dos décadas. Para 2010, la pobreza cubrió a un 25,8% de la población, ubicándose por debajo de la media lationamericana de un 31.4%.

-*Idiomas de Panamá*: Aunque el país es mayoritariamente monolingüe en idioma español, que es la lengua nacional y oficial del país, se hablan numerosas lenguas en Panamá. Además del español, se reconocen como idiomas oficiales indígenas al: ngäbe, buglé, kuna, emberá, wounaan, naso tjerdi y bri bri. Los inmigrantes, además del idioma español, hablan sus propios idiomas. El árabe es hablado por las colonias sirias y libanesas, en la provincia de Colón. El inglés es la lengua extranjera de mayor uso y demanda, siendo hablada por muchos afroantillanos, en la costa atlántica del país y en la ciudad de Panamá. También son importantes las colonias de chinos, italianos y franceses.

-*Religión en Panamá*:

-Templo Bahá'í en San Miguelito.

-Iglesia católica ubicada en la población costera de Puerto Caimito, tipo de iglesia común en el interior de Panamá

Por su diversidad cultural, en el país se practica una amplia gama de religiones; sin embargo desde aproximadamente 30 años, no se conoce con exacta precisión, la cantidad de los asiduos a cada grupo, debido a que la Contraloría General de la República de Panamá, ha obviado preguntar en los tres últimos censos, es decir en 30 años, la religión que profesa cada habitante del país.
Las cifras que se manejan hasta ahora, indican que la religión católico romana, es la que predominante, seguida de grupos en franco crecimiento, como son los cristianos evangélicos y las otras variantes del cristianismo como lo son: Adventistas, Testigos de Jehová y Mormones. A pesar de no haberse realizado en los censos, varias encuestas a nivel nacional. La realizada en junio del 2004, reflejó los siguientes datos: católicos 69.0%; protestantes 20.0%; Otras 8.0%; y no profesa ninguna o no respondió 3,0%. De igual manera se pueden encontrar religiones como el Judaísmo, el Budismo, el Hinduismo, el Islam, la adoración fe Baha'í, entre otras.
La Constitución Nacional establece: "es libre la profesión de todas las religiones, así como el ejercicio de todos los cultos, sin otra limitación que el respeto a la moral cristiana y el orden público".

6.8.10-*Economía de Panamá*.

-Buque transitando el Canal de Panamá.

Importaciones de :	
País	Porcentaje
Japón	23.9%

China	23.5%
Singapur	18.4%
Estados Unidos	13.3%
Corea del Sur	6.1%

A través de los años, la economía panameña y su sistema bancario, han sido conocidos internacionalmente, como uno de los más sólidos del continente; un componente importante para esta solidez económica, ha sido el crecimiento estable del PIB, que en promedio avanzó un 6,3%, desde mediados de la década de 1990, hasta comienzos de la década de 2010, además de no haber sufrido contracciones desde 1988. Según el ranking mundial de competitividad del Foro Económico Mundial, Panamá es ,después de Chile, la economía más competitiva, consolidando su posición, como la máxima de América Central. Aparte, según datos del Banco Mundial, Panamá tiene el PIB per cápita más alto de la región centroamericana, siendo aproximadamente de 13.912 dólares PPA. Según diversos organismos financieros, la economía panameña es considerada de *ingresos medios-altos*.
El modelo económico *neoliberal,* impuesto durante la década de 1990, ha permitido al país, ser uno de los más globalizados de América Latina durante varios años. Es una economía totalmente dolarizada y sin banco central. La política económica de Panamá, se basa en el sector terciario, siendo uno de los países más precoces en utilizar esta política. Este sector, representa el 75% de su producto interno bruto, sin embargo ha existido un aumento significativo del sector industrial y de la construcción. Su moneda oficial es el Balboa, el cual es equivalente al dólar estadounidense, que circula legalmente en todo su territorio desde (1904).
.Durante el 2009 Panamá exportó, $16.209 millones de dólares, según la CEPAL, lo que lo convierte en el principal exportador de Centroamérica y el décimo a nivel latinoamericano.

.Debido al crecimiento sostenido del PIB, ocurrido durante los últimos años, los organismos como el FMI, proyectaron que para el 2016, el país alcanzaría los 17.516 dólares, per cápita PPA, acercándose algo más, al umbral de ingreso de las economías desarrolladas, situado en torno a los US$ 20.000 per cápita PPA. El país está clasificado en la categoría de *grado de inversión,* por parte de las empresas calificadoras de riesgo: "*Standard & Poor's*"; "*Moody's*"; y "*Fitch Ratings*". El Índice de Libertad Económica de Panamá en el 2012 fue de: 65,2 Puntos, ubicándolo en el puesto mundial número 55.

-Turismo: El turismo representa una de las principales actividades del país, siendo sus principales áreas centradas en el turismo de negocios, playas y comercio. La mayor parte de los turistas provienen de: Estados Unidos de América, Canadá, Europa, América Central y América del Sur. Anualmente, el turismo genera ganancias aproximadas a 1.400 millones de USD. Esta cifra ha aumentado rápidamente desde que en 2004 arribó el *turista millón*; el 2011, cerró con la llegada del turista 2 millones.
Un turista en promedio, gasta 113 USD por día, siendo el gasto turístico más elevado de América Central. Durante el año 2011, Panamá recibió más de 2 millones de turistas, con un crecimiento del 18%, con respecto al 2010. La revista New York Times, colocó a Panamá como el mejor lugar para visitar durante el 2012, ya que este país vive un gran momento económico, luego de haber recuperado hace 12 años, el control del Canal. Para este diario, el sello distintivo del país, es la vía interoceánica y su ampliación, que debe finalizar en el 2014, estando bajo una inversión de miles de millones de dólares. También destacan la construcción del PANAMERA, el primer hotel Waldorf Astoria en América Latina, que abrió en junio del 2012; el "Trump Ocean Club, que fue inaugurado en el 2010, y el BioMuseo,

un centro de historia natural, que se espera abra sus puertas a principios de 2013; así como el Casco Viejo de la ciudad, declarado por la UNESCO, Patrimonio de la Humanidad en 1997, y el archipiélago de Bocas del Toro, que se ha convertido en una parada popular de los mochileros.

-El Corredor sur es una importante autopista, que recorre el sur de la periferia de la ciudad de Panamá.

-Infraestructura: La principal obra de infraestructura del país es el Canal de Panamá, empezado a construir en 1869, por un consorcio francés. Actualmente el país invierte 5.250 millones de dólares en la ampliación de esta vía. En el siglo XIX, también se destacó la construcción del ferrocarril transístmico, que facilitó la comunicación interoceánica.
.Telecomunicaciones: En 1974, fue creado el *Instituto Nacional de Telecomunicaciones* (INTEL), el cual tenía la tarea de planificar, dirigir, mejorar, extender y proveer los servicios de telecomunicaciones. Con la *Ley 5 de 1995*, se reformó este ente gubernamental. El proceso terminó en 1997, con su privatización, al venderse el 49% de sus acciones a: "*Cable & Wireless* (C&W)", compañía de origen británico. El resto de las acciones, se repartió entre el Gobierno (49%), y los empleados (2%). Este reparto otorgó a C&W, el régimen de exclusividad hasta el 2 de enero de 2003. Panamá cuenta con cuatro sistemas de fibra óptica, que se extienden por todo el país. Estas redes submarinas dan al país cuatro conexiones internacionales, por alta banda ancha, rutas troncales de fibra óptica, reemplazando el sistema de alimentación mediante enlace por satélite.
.Telefonía móvil: Durante 1995, se introdujeron modificaciones en la *Ley 17 de 1991*, con el fin de someter a licitación pública, la banda *A* de telefonía móvil. En enero de 1996, el gobierno adjudica la banda *A* de telefonía celular, a la compañía "*BCS de Panamá*" (Bellsouth),que luego fue vendida a Telefónica, operando bajo el nombre de "Movistar Panamá". En 1997, *C&W* creó una subsidiaria, para la telefonía móvil llamada *"C&W móvil"*. Una década más tarde, en 2008, dos compañías más, ganarían licitaciones para ofrecer este servicio: *DIGICEL Panamá S.A.* ; y *CLARO Panamá S.A.* . Conformando así cuatro compañías, que ofrecen el servicio de telefonía móvil. La penetración de este tipo de telefonía alcanzó un 165% en 2009.
.Internet: Las primeras conexiones de internet comenzaron en junio de 1994, mediante "REDHUCYT" (*Red Hemisférica Interuniversitaria de Información Científica y Tecnológica*) y "PANNET", (*Red Académica y de Investigación Nacional*); sin embargo, el salto definitivo a una utilización masiva de este medio, se hace gracias la creación de "INTERED PANAMÁ" en 1995, a raíz de la Ley de Reestructuración de INTEL. El servicio de internet, es ofrecido por diversas compañías de nivel nacional e internacional, como: *Columbus Networks; C&W Panamá; Cableonda; Wipet* ; *Mobilnet;* entre otras. También es ofrecido el servicio de internet público, conocido como "*Red Nacional de Internet"* en áreas, como: parques públicos, colegios, hospitales y bibliotecas de todo el país. Para comienzos de la década de 2000, existían cerca de 45.000 usuarios, los cuales representaban una penetración del 1,5%. Para inicios de la década de 2010, se estima que existen unos 959.900 usuarios, los cuales representan un crecimiento del 2.033%, alcanzado una penetración del 43%. Según la Unión Internacional de Telecomunicaciones, Panamá es el país con mayor número de suscriptores a internet de América Central.

-Medios de Comunicación:
.Prensa: Panamá cuenta con siete diarios de circulación nacional: La Prensa, Mi Diario, La Estrella de Panamá, El Siglo, Crítica, Día a Día y El Panamá América. El primer diario del istmo fue publicado por Mariano Arosemena en 1820.

.Radio: En Panamá existen en todo el país, 184 frecuencias de radiodifusión comercial autorizadas por la ASEP en la banda FM; y 101 en la banda de AM. La primera estación de radio AM comercial panameña autorizada, inició el 25 de diciembre de 1934.
.Televisión: En 2009, Panamá adoptó los estándares europeos de DVB-T (Digital Video Broadcasting) para la televisión digital terrestre. Existen más de diez canales de televisión que ofrecen el servicio público en todo el país. Entre estos: *TVN*, *RPC*, *FETV*, *Tele7* (hasta el 2011), Mall TV (Remplazo a Tele 7 desde el 2011), *TV Max*, *Telemetro*, *Sertv*, *RCM*, *entre otros.. Además*: *Canal 23,* Mix TV Canal 33,*y* Plus Canal 35. El primer canal de televisión abierto en Panamá, fue el canal de las fuerzas armadas de los Estados Unidos SCN Canal 8, que comenzó a transmitir el 6 de mayo de 1956; y el primer canal panameño, fue RPC Televisión, abierto en marzo 1960, operando en el canal 4 de la ciudad de Panamá. En 1961, la ABC de origen estadounidense, en conjunto con empresarios panameños, fundaron la Televisora Nacional de Panamá (TVN), la cual operaba en el canal 2 de la ciudad de Panamá, además su señal fue en formato HDTV. El 13 de octubre de 1981, inició transmisión Telemetro, como un canal especializado en películas, y durante sus inicios transmitió de 4:00 a.m. a 10:00 p.m., operando en la frecuencia VHF 13; pero a partir de 2009, transmite las 24 horas y de 2011 transmite en formato HDTV. En la actualidad existen un canal público y ocho privados.

-Clasificaciones internacionales: La clasificación se muestra en el orden de la posición del índice de Panamá, con respecto la clasificación de los países evaluados en cada categoría. El año mostrado junto con el indicador, refleja la fecha de los datos utilizados en la evaluación, según lo reporta cada fuente, y no necesariamente corresponde al año de publicación.

Índice (año)	Autor / Fuente	Año publicación	Países	Posición Mundial	Posición A.L.
Desempeño Ambiental (2008)	Universidad de Yale	2008	149	32º	5º
Índice De Globalización (2009)	Latin Business Chronicle	2009	24	N/A	1º
Libertad de prensa mundial (2007)	Reporteros sin fronteras	2007	169	39º	2º
Índice de Democracia	The Economist	2007	167	44º	5º
Índice Global de Paz	The Economist	2008	140	48º	4º
Índice de Calidad de Vida Mundial	The Economist	2007	111	34º	4º
Índice de Prosperidad Legatum	Instituto Legatum	2008	104	51º	7º
Competitividad Turística (2009)	Foro Económico Mundial	2009	133	55º	4º

Percepción de la corrupción (2008)	Transparencia Internacional	2008	180	85º	10º
Índice de Libertad Económica	The Wall Street Journal	2008	162	55º	5º
Desarrollo humano (2010)	Naciones Unidas (PNUD)	2010	182	54°	4º
Competitividad Global (2009)	Foro Económico Mundial	2009-10	133	59º	4º
Índice de Satisfacción de Vida	Banco Interamericano de Desarrollo	2008	24	N/A[4]	2º
Índice De desarrollo Financiero (2009)	Foro Económico Mundial	2009	55	29	1º
Séptimo Estudio Global de E-gobierno	Brown University	2007	198	55	6º
Índice de Calidad de Vida	International Living	2009	195	44	3º[5]
Índice Mundial de Brecha de Géneros	Foro Económico Mundial	2009	134	43	3º

[1] Posición con respecto al total de países evaluados.
[2] Posición con respecto a los países evaluados de América Latina (No incluye Puerto Rico).
[3] Debido a que el Coeficiente de Gini usado en la clasificación corresponde a años diferentes, la posición de un país es solo una referencia, ya que estrictamente no es posible hacer comparaciones entre países por la dispersión de las fechas de los datos.
[4] El Índice de Satisfacción de Vida fue calculado por el Banco Interamericano de Desarrollo para los 24 países miembros del BID en América Latina y el Caribe, con base en la Encuesta Mundial de Gallup (*Gallup World Poll*) 2006 - 2007 y el *World Development Indicators*, por lo tanto, es un índice regional.
[5] En el Índice de Calidad de Vida 2009, Panamá empató con 65 puntos junto con Costa Rica, Estonia, Bulgaria, Brasil y Dominica.

6.8.11-Arte y Cultura en Panamá.

-Jóvenes con polleras panameñas.

-Diablicos sucios en la celebración del Corpus Christi.

-Culturas: En Panamá existen siete culturas indígenas que practican costumbres ancestrales. También hay museos y sitios arqueológicos y tres ciudades históricas coloniales, con fortalezas, iglesias y conventos que datan del siglo XVI al XIX. El Folclore es rico y variado en cada región, estando representado por el traje típico con su "Pollera" especial, que junto a la comida, los platos tradicionales, la música y el baile., son característicos. Los carnavales representan una de las fiestas principales de Panamá. El arte y las costumbres populares tienen un escenario de encuentro en las famosas ferias y festivales azuerenses. Entre los más famosos están, la celebración del Corpus Christi, una de las principales fiestas del folclore panameño.

-Literatura de Panamá:

La literatura de Panamá comprende el conjunto de obras literarias producidas en Panamá. Rodrigo Miró (1912-1996), historiador y ensayista panameño, cita a Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, como el autor del primer cuento escrito en Panamá: la historia de un personaje conocido como Andrea de la Roca, publicado como parte de la "Historia General y Natural de Las Indias" (1535). Sin embargo, las primeras manifestaciones literarias panameñas, propiamente dichas, de las que se tiene constancia, se dan en la primera mitad del siglo XVII, con la aparición de la antología titulada: "Llanto de Panamá a la muerte de Enrique Enríquez". Aunque esta obra fue compuesta durante la época de la Colonia, la mayoría de los poemas agrupados en ella, fueron escritos por autores nacidos en Panamá. A pesar de esto, no fue sino hasta la mitad del siglo XIX, donde hubo una mayor participación de autores panameños, y donde se sentó las bases de la producción literaria hasta la actualidad.

.Poesía:

.Durante la Colonia: Rodrigo Miró en su "*Itinierario de la Poesía en Panamá*", menciona en este período, a varios autores españoles: Mateo Rosas de Oquendo, autor de un romance autobiográfico; Juan de Miramontes y Zuázola, autor de "Armas Antárticas"; a Juan de Páramo y Cepeda, autor de "Alteraciones del Dariel", entre otros. Además, es en este período, fue donde surgió la figura de Víctor de la Guardia y Ayala, autor de la obra teatral "La Política del Mundo", que fue estrenada en 1809. La importancia de este último, radica en haber nacido en Panamá, a diferencia de los otros, que sí son procedentes de España y, por este hecho, fue considerado, durante algún tiempo, como el "primer poeta panameño", perteneciente a la segunda generación neoclásica. Sin embargo, el descubrimiento de unos manuscritos que procedían del siglo XVII, provocó la revisión de esta idea, pues la primera referencia de este período, que indica una producción escrita por autores panameños, es decir nacidos en Panamá, data del año de

1638, siendo una antología llamada "Llanto de Panamá a la muerte de don Enrique Enríquez", la cual agrupa un conjunto de composiciones poéticas escritas (elegías), por causa de la muerte de Enrique Enríquez, gobernador de Panamá. Esta antología, que fue editada por primera vez en Madrid, en el año de 1642, fue conformada por Mateo de Ribera (panameño), quien también compuso varios de los poemas recogidos en la misma. "Llanto de Panamá" agrupa, a su vez, algunas composiciones de varios autores españoles, aunque la mayoría pertenece a escritores panameños. El hallazgo y el estudio preliminar de estos escritos, fue realizado por el diplomático español Antonio Serrano de Haro, y se publicó una nueva versión de los mismos, en el año de 1984, en una labor conjunta entre la Universidad de Panamá y el Instituto de Cultura Hispánica. Con este descubrimiento, quedó confirmado el hecho de que las primeras manifestaciones literarias panameñas, encontradas hasta ahora, provenían del siglo XVII.

.Romanticismo: Panamá no se mantuvo aislada del creciente movimiento independentista, que cobró cada vez más efervescencia en las colonias españolas del continente americano. Todo lo contrario, también comenzó a conformarse en su territorio, un movimiento que apoyó la causa emancipadora, y que, finalmente, cumplió sus aspiraciones, al alcanzarse la independencia el 28 de noviembre de 1821. En Panamá, al igual que en el resto de Hispanoamérica, el Romanticismo estuvo muy ligado a los ideales liberales y nacionalistas, por lo cual, las producciones literarias giraron en este período, en torno a estos tópicos. Aunque es en este momento, donde se inicia una mayor participación de autores, estos se caracterizaron por ser en su mayoría, aficionados a las letras; y no personas consagradas enteramente a la creación literaria. Entre los primeros poetas románticos panameños podemos mencionar a: Manuel María Ayala (1785-1824); y Tomás Miró Rubini(1800-1881); posteriormente, aparecieron: José María Alemán (1830-1887); Gil Colunje (1831-1899); Tomás Martín Feuillet (1832-1899); José Dolores Urriola (1834-1883); Amelia Denis de Icaza (1836-1911); Manuel José Pérez (1837-1895); Jerónimo Ossa (1847-1907); Federico Escobar (1861-1912); y Rodolfo Caicedo (1868-1905). En definitiva, fue con las generaciones románticas, que el cultivo de la poesía se estableció formalmente en Panamá; y adquirió, desde ese entonces, un carácter marcadamente nacionalista' que sería el tema de predomino, en las composiciones poéticas hasta mediados del siglo XX, con la llegada de la poesía vanguardista a Panamá.

.El modernismo: El istmo de Panamá también se convirtió, en uno de los escenarios de la Guerra de los Mil Días (1899 - 1902), que asoló Colombia, y que fue una de las causas de la separación de Panamá de Colombia en (1903). El hecho de la Separación, fue en el momento de auge del Modernismo en las letras hispánicas. En este período, el lenguaje de la poesía panameña, fue enriquecido y dotado de nuevas formas de expresión propias de la poesía moderna. Este lenguaje utilizado, por los poetas modernos, fue más escogido, culto, elegante y esteticista. De igual modo, en la plenitud del movimiento, los diversos autores trataron de integrar otras disciplinas como: la música, la pintura, el ballet, etc. a la poesía. Al igual que en el resto de los países influidos por el Modernismo, se puede mencionar las siguientes características: La poesía posee universalismo cultural, incorpora lo oriental y vuelve a temas clásicos y medievales. El primer modernista fue Darío Herrera (1870-1914), amigo y seguidor de Rubén Darío, al que conoció en Buenos Aires. También, Nicole Garay (1873-1918) y otro poeta de importancia, fue León Antonio Soto (1874-1902), prematuramente muerto, a causa de las torturas a las que le sometió la gendarmería, por haber defendido la causa panameña en la Guerra de los Mil Días. Dos revistas literarias, se ocuparon principalmente de la difusión del movimiento modernista: "*El Heraldo del Istmo*" (1904-1906), dirigida por Guillermo Andreve (1879-1940); y "*Nuevos Ritos*" (1907), cuyo fundador fue Ricardo Miró (1883-1940). Este último, es quizá el poeta más destacado del Modernismo panameño, siendo muy conocido, por su poema "Patria" (1909).

En esta época, desarrolló también su obra: Gaspar Octavio Hernández (1893-1918), autor de "*Melodías del pasado*" (1915) y "*La copa de amatista*" (1923). Otros destacados poetas de la misma generación fueron: María Olimpia de Obaldía (1891-1985) y Demetrio Korsi (1899-1957), aunque este último se inclinó posteriormente a la poesía de vanguardia.

.De la vanguardia al momento actual: A partir de 1930, coincidiendo con la revolución juvenil de "Acción Comunal", una nueva generación de poetas, agrupada en torno a la revista *Antena*, se distanció de la retórica modernista; y se aproximó a las vanguardias, aunque no fue bien vista desde un principio, por el público en general. Además, en las primeras generaciones, que correspondieron al momento vanguardista, se dió un fenómeno muy particular: "Muchos de los autores no cultivaron el estilo de la poesía de Vanguardia y optaron por permanecer fieles al paradigma establecido por la poesía moderna". El principal referente de esta transformación fue: Rogelio Sinán (Taboga, 1902 -

Panamá, 1994), autor que había viajado por Europa y frecuentado en París a los surrealistas. En "*Onda*" (1929), primer libro de poesía vanguardista panameña, Sinán muestra la influencia de la poesía pura; otras obras suyas de importancia son "*Incendios*" (1944) y "*Semana Santa en la niebla*" (1949), en que el recurso a lo onírico, evidencia su filiación surrealista. Hay surrealismo también, en la obra de Ricardo J. Bermúdez (1914), cuya obra principal fue "*Laurel de cenizas*" (1951). También se sitúa en la órbita de la vanguardia, la obra de Demetrio Herrera Sevillano (1902-1950), muy influído por el ultraísmo, que en su última época abandonó la experimentación, para recalar en una poesía popular y de denuncia, no exenta de logros estéticos. En este período, también se destacó: Antonio Isaza (1910), cuyo estilo recuerda mucho al desarrollado por el Tremendismo. En su única obra publicada, "Sed" (1935), su poesía giró en torno a la temática del ser, la vida, la muerte y el tiempo. Otro poeta de esta época fue, el también cuentista y periodista Mario Augusto Rodríguez (1917-2009), que publicó en 1957, su poemario "*Canto de amor para la patria novia*" en la que hizo una relación poética de la historia de la nación panameña. Otros poetas destacados de esta etapa, fueron: Esther María Osses (1914-1990), Stella Sierra (1917-1997), Roque Javier Laurenza (1910-1984), Ofelia Hooper (1905-1981), Tobías Díaz Blaitry (1919-2006), Tristán Solarte (1934), José de Jesús Martínez (1929-1991), Diana Morán (1932-1987), Alvaro Menéndez Franco (1932), Luis Carlos Jiménez Varela, José Guillermo Ross-Zanet (1930), José Franco (1931), y Elsie Alvarado de Ricord (1928-2005). Entre los poetas de la generación siguiente, se debe mencionar, a: Benjamín Ramón (1939), Bertalicia Peralta (1939), Ramón Oviero (1939-2008), Moravia Ochoa López (1939), Dimas Lidio Pitty (1941), Roberto Fernández Iglesias (1941), Eric Arce (1942), Juan Dal Vera (1958-2002), Mireya Hernández (1942-2006), Enrique Jaramillo Levi (1944), Jarl Ricardo Babot (1945), Giovanna Benedetti (1950), Manuel Orestes Nieto (1951), Luz Lescure (1951), Viviane Nathan (1953), Moisés Pascual (1955), Pedro Correa Vásquez (1955-1995), Consuelo Tomás (1957), Moisés Pinzón Martínez (1958), Héctor M. Collado (1960), Pablo Menacho (1960), David C. Robinson O. (1960), Martín Testa Garibaldo (1962), Lil Marie Herrera (Panamá, 1964) y Genaro Villalaz García (Panamá, 1967), entre otros.

Al finalizar el siglo XX, surgió una nueva generación de poetas, que empezaó a publicar después de 1990; entre ellos, por los premios recibidos y obras publicadas, se debe mencionar a: Magdalena Camargo Lemieszek (Sczcecin, 1987), Javier Romero Hernández (Chorrera, 1983), Sofía Santim (Panamá, 1982), Javier Alvarado (Santiago de Veraguas, 1982), Salvador Medina Barahona (Mariabé de Pedasí, 1973), Eyra Harbar Gómez (Bocas del Toro, 1972), Lucy Chau (Panamá, 1971), Porfirio Salazar (Penonomé, 1970) y Katia Chiari (Panamá, 1969).

.Narrativa:

.El modernismo y los primeros libros panameños: El género cuento en Panamá, empezó formalmente en 1903, cuando Darío Herrera (1870-1914), publicó el primero libro de cuentos de autor panameño: "*Horas lejanas*", en Buenos Aires, Argentina. A partir de esta fecha, según algunos autores como: Enrique Jaramillo Levi; con "*Gajes del oficio*", Panamá, 2007; y según lo que se puede ver en la bibliografía nacional, el cuento es el género literario, que más se ha practicado en Panamá, superando en producción a la poesía y, en mucho mayor medida, a todos los otros géneros. Junto a Dario Herrera, publicaron cuentos en Panamá, casi todos los poetas modernistas y postmodernistas de finales del siglo XIX y de principios del siglo XX. De ellos sobresalieron: Salomón Ponce Aguilera (1868-1945); Guillermo Andreve; Gaspar Octavio Hernández (1883-1940); y Ricardo Miró (1883-1940), cuya obra cuentística, dispersa y mucha de ella inédita, fue recogida y comentada, por el escritor Mario Augusto Rodríguez en 1956. También, en la misma época, hay que mencionar a los autores: Alfredo Cantón (1910-1967); José María Núñez (1894-1990); Gil Blas Tejeira (1901-1975); y Moisés Castillo (1899-1974), que como prosista, se dedicó principalmente al costumbrismo, con: "*Fiestas escolares*", en 1937, además de cultivar una poesía de corte popular, en obras como: "*Romances de mi tierra*" (1939).

.La temática campesina y del canal en la narrativa: En esta generación cabe destacar a Rogelio Sinán, autor de la novela "*Plenilunio*" y las colecciones de cuento: "*A la orilla de las estatuas maduras*" (1946), "*La boina roja y cinco cuentos*" (1954), "*Cuentos de Rogelio Sinán*" (1971) y "*El candelabro de los malos ofidios*" (1982). También pertenecen a la misma: Lucas Bárcenas (1906-1992); César Candanedo (1906-1993); Renato Ozores (1910-2001); Ricardo Bermúdez (1914-2000); Mario Augusto Rodríguez (Santiago de Veraguas, 1917), autor de "*Campo Adentro*" (1947), "*Luna en Veraguas*" (1948) y "*Los ultrajados*" (1994); José María Sánchez (1918-1973); Ramón H. Jurado (1922-1978); Joaquín Beleño (1921); Carlos Francisco Changmarín (1922); Jorge Turner (1922); Tristán Solarte (1924); y

José Guillermo Ros-Zanet (1930). En esta generación, hay que destacar que sus autores cultivaron la temática nacionalista; ya sea desde el punto de vista de las ciudades a ambos extremos del Canal de Panamá y su relación con la Zona del Canal; o desde el punto de vista campesino y del interior del país.

.Los temas universales: La generación siguiente fue la de los autores nacidos a partir de la década de 1930, estando entre ellos: Ernesto Endara (1932); Álvaro Menéndez Franco (1932); Enrique Chuez (1934); Justo Arroyo (1936); Victoria Jiménez Vélez (1937); José Córdova (1937); Pedro Rivera (1939); Benjamín Ramón (1939); Beatríz Valdés (1940); Gloria Guardia (1940); Dimas Lidio Pitty (1941); Moravia Ochoa López (1939); Mireya Hernández (1942-2006); Enrique Jaramillo Levi (1944); Raúl Leis (1947-2011); Giovanna Benedetti (1949); Edgar Soberón Torchia (1951); Rey Barría (1951); Ramón Fonseca Mora (1952); Herasto Reyes (1952-2005); Claudio de Castro (1957); Consuelo Tomás (1957); Yolanda Hackshaw (1958); Allen Patiño (1959); Rafael Alexis Álvarez (1959); Ariel Barría Alvarado (1959); Héctor Collado (1960); David C. Robinson O. (1960); Erika Harris (1963); y Rogelio Guerra Ávila (1963). Esta generación se destacó por haber abandonado el criollismo como temática de sus narraciones, para abordar la creación literaria, con temas universales y en algunos casos, dando relevancia a lo onírico, la fantasía y la ensayística; lográndose, en esta última, relevantes trabajos como son "Los ritos de la vida y los mitos de la felicidad" (2002) y "El diputado o la muerte del príncipe" (2012).

.La narrativa del siglo XXI: Publicando por primera vez entre 1996 y 2011, surge la generación más reciente de narradores panameños, entre los que se debe mencionar a: Carlos Fong (1967); Luigi Lescure (1968); Francisco J. Berguido (1969); Carlos Oriel Wynter Melo (1971); José Luis Rodríguez Pittí (1971); Melanie Taylor (1972); Roberto Pérez-Franco (1976); Gloria Melania Rodríguez (1981); y Annabel Miguelena (1984). Esta generación se caracteriza por el cultivo de la ficción breve, del lenguaje poético y de la plena de imaginación, pero teniendo temática humana, en la que el individuo se destaca por encima de un entorno caótico, generalmente urbano.

.Referencias:

1. **↑ Miró, Rodrigo (1999). Autoridad del Canal de Panamá. ed. *Itinerario de la Poesía en Panamá Tomo I*.**
2. **↑ [a] [b] Martínez Ortega, Aristides (1992). *Las generaciones de Poetas panameños*. Panamá.**
3. **↑ Serrano de Haro, Antonio (1984). Universidad de Panamá: Editorial Universitaria. ed. *Llanto de Panamá a la muerte de don Enrique Enríquez*. pp. 241.**
4. **↑ Miró, Rodrigo (1999). Autoridad del Canal de Panamá. ed. *Itinerario de la Poesía en Panamá Tomo I*. «Un ligero examen de estos versos nos dice que no fueron el quehacer de hombres consagrados a las bellas letras sino producto de aficionados. Con todo, importan como testimonio de nuestra cultura literaria, como revelación de posibilidades a medias realizadas, como homenaje rendido a los prestigios de la poesía por gentes comprometidas en muy prácticas e inmediatas faenas.»**
5. **↑ Miró, Rodrigo (1999). Autoridad del Canal de Panamá. ed. *Itinerario de la Poesía en Panamá Tomo I*. «Con los románticos arraiga definitivamente la poesía en nuestro suelo, y con ellos adquiere significado nacional. Sin aludir a la cuestión política, su obra conjunta contiene los antecedentes de casi toda la lírica posterior: la musa patriótica reconoce sus cultores en Miró, Rubini, Colunje, y Amelia Denis, y hay notas de afroindigenismo y nativismo en Martín Feuillet y Escobar.»**
6. **↑ Martínez Ortega, Aristides (1992). *Las generaciones de Poetas panameños*. Panamá. «La poesía de Isaza muestra en el tratamiento de sus temas y en su estilo, novedades propias de la generación posterior a la de Sinán, poesía que se caracteriza por un acento trascendente, liberado de preocupaciones formales para expresar más plenamente los problemas del ser.»**

.Enlaces externos:

- **Directorio de escritores (vivos) de Panamá**
- **Noticias de los escritores panameños**
- **Generación de escritores panameños nacidos en los 1970 y 1980**
- **Narrativa minimalistas contemporánea de autores panameños**

-Música de Panamá: Cuando Panamá se constituyó un país independiente en 1903, existían dos movimientos musicales populares bien diferenciados: la música tropical y la música campesina. La tropical se desarrolló en la zona de tránsito, donde se ubica el Canal de Panamá, ocupada por las ciudades de Panamá y Colón, caracterizándose por tener expresiones musicales, derivadas de las múltiples influencias afro caribeñas, que generaron diversas tendencias musicales, pero eminentemente urbanas y no asociadas a la vida campesina; y la campesina, llamada localmente como "música típica", se ubicó principalmente en las provincias centrales de Panamá : Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas, dividiéndose principalmente, en cuatro expresiones folclóricas: la cumbia, la décima, la mejorana y el tamborito.

.*Música folclórica de Panamá*: Es el resultado del mestizaje, que se dio entre las tradiciones española, indígena y africana, empleando como instrumentos: el tambor repicador (agudo); el tambor pujador(grave, más grueso); la caja (cilindro con dos parches, que lleva el compás); la churuca,; el triangulo; el acordeón; la voz femenina, la voz masculina y el saloma (emisión gutural vocal panameña). La cuna del folclore panameño es el Festival Nacional de la Mejorana, que se lleva a cabo cada año, en el poblado de Guarare, en la provincia de Los Santos; donde cada año, se hacen concursos para escoger al mejor tamborero, el mejor cantante de decimas y el mejor intérprete de acordeón; este último concurso, lleva por nombre: "Concurso Nacional del Acordeón Gelo Córdoba". Existen en Panamá, diversas escuelas y maestros, que enseñan el arte de la interpretación instrumental y las danzas folclóricas, siendo su punto de encuentro y referencia, para la preservación de las tradiciones folclóricas panameñas, como: el "Festival de la Mejorana" y el "Festival del Manito" en Ocú. También existen, otras manifestaciones folclóricas, igual de importantes, pero más focalizadas en regiones específicas como: los congos (en la provincia de Colón) y los bullerengues (en la provincia de Darién).

-Tambor Repicador y Pujador y la Caja.

-Churuca

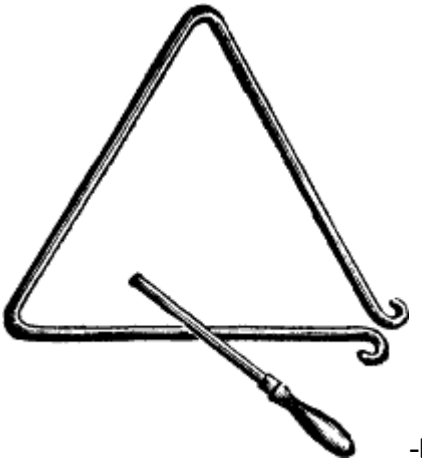

-El triángulo es un <u>instrumento</u>

-Mejorana.

-Tamborito panameño.

-Décima panameña.

-Cumbia Panameña

-**Congos panameños.(folclore).**

-**Bullerengue panameño (folclore).**

Los bailes típicos más populares son: el punto, el atravesao y el bullerengue. Hay otras danzas como: la de los diablicos, los grandiablos, los congos, los cucuás, el torito, la pajarilla, danza de los Cuenecué o negros bozales y las danzas indígenas.

.Tamborito: La expresión musical que se considera más representativa de la panameñidad es el tamborito. En él, se interpreta con tambores y la voz viva de la cantante (cantalante), acompañada por un coro, siendo el canto empleado para alegrar, las fiestas patronales de los diferentes pueblos del interior, y muy especialmente en los carnavales de la región, en donde se da el tambor de calle o tuna, que es la delegación, que va en recorrido por el pueblo, acompañando a las reinas escogidas para los cuatro días de jolgorio. La cantalante más tradicional y de mayor trayectoria en Panamá, fue Lucila Aura Jaén Córdoba o Lucy Jaén.

.Punto: El punto es un género musical autóctono de Panamá, que incluye en su estructura la forma melódica y la coreográfica. Posee una composición creada, en forma específica para el baile, ejecutado por una sola pareja, que hace gala de donaire, precisión y gracia. Es de pura ascendencia hispánica, siendo considerado el baile y género musical, más bello y elegante de todo el Istmo de Panamá. No es baile de toda una noche, como puede serlo: el tamborito, la cumbia panameña; el pindín y la mejorana. Se baila más bien, como una demostración atractiva entre los minutos de descanso de un baile, para regalo de los ojos y goce del espíritu de la concurrencia a una fiesta. Si la pareja se luce, la concurrencia estalla en aplausos y hasta hay monedas, que ruedan por el suelo, en su honor. Muchas veces los músicos, entusiasmados, han rendido su homenaje a los bailadores notables, "doblando' los tambores, como designan ellos, al acto de inclinarlos frente a los pies de la dama.

-Pareja bailando Cumbia Panameña en desfile.

.*Cumbia de Panamá)*: Es un género musical y baile reconocido como símbolo del folclore nacional, con su epicentro, en la región conocida en la época colonial como Veragua (actuales provincias centrales de Panamá), teniendo una conformación coreográfica y musical, en la que se destacan elementos principalmente africanos, además de españoles: andaluces y gallegos, e indígenas. En su instrumentación destacan básicamente: los tambores (pujador, repicador o llamador, caja y tambora), las maracas, la churuca o guacharaca, el rabel o violín criollo, la flauta y desde finales del siglo XIX, el acordeón diatónico. Se desarrolla en gran parte del istmo, con excepción de Bocas del Toro y las comarcas indígenas. Igualmente existen variantes folclóricas, en la región fronteriza colombo-panameña del Darién, que tienen una conformación coreográfica, musical e instrumental semejantes a los patrones de la cumbia colombiana, debido a las posibles influencias migratorias de los afrodescendientes provenientes de la Costa Caribe de ese país.

La cumbia es un ritmo muy popular en varios países latinoamericanos; en cambio en Panamá y Colombia, tiene la particularidad de ser un aire folclórico y tradicional, que existe desde hace tiempo. Los procesos que forjaron la cultura e idiosincrasia del Caribe colombiano, a través de las tres vertientes: hispánica, negra e indígena, desde el periodo colonial español hasta nuestros días; también se dieron en el istmo de Panamá. Investigaciones en la materia, hablan de su aparición en la época colonial, cuando al atardecer, las familias criollas, se reunían para recitar versos y ejecutar piezas típicas de su estirpe, y de Europa, en general; otras noches, hacían bailar a sus esclavos, traían los tambores: pujadores y repicadores, iniciándose así un baile, que entre sus favoritos estaba el "punto", donde su representación, consistía, en intrínsecos movimientos de abdomen, donde una mujer lo bailaba sola. Otra danza que bailaban, era la cumbia; para ello, las parejas avanzaban al centro del cuarto, los hombres frente a las mujeres y gradualmente se iba formaba un círculo de parejas; donde el paso del hombre era una especie de saltito hacia atrás, mientras que la mujer se deslizaba hacia adelante, llevando una vela encendida en una mano y sosteniendo en la otra, un pañuelo de colores bien vivos. También se practicaba esta danza, en la fiesta religiosa que se celebraba en el mes de mayo, que tenía como nombre "El Velorio de la Cruz", donde el pueblo se reunía a rezar rosarios, se cantaban letanías, y luego se formaban un baile, donde se ejecutaban las cumbias, lo que actualmente, se mantiene vigente en las comunidades del interior y en la capital del país. Ultimamente los especialistas en la materia, han planteado que en el folclore de las provincias centrales de Panamá, se ven claramente los elementos coreográficos y rítmicos de la pandeirada, las pandereteiras y las muñeira gallegas; que en sincretismo con los ritmos y elementos coreográficos, traídos por los esclavos provenientes de África, y en menor medida indígenas, configuran la cumbia panameña.

.Congos: Es una cultura, género musical y baile afro colonial, concentrados principalmente en la Costa Arriba y Costa Abajo, de la provincia de Colón, que se caracteriza, por una expresión violenta y erótica al bailar, y además, se asocian casi siempre una especie de representación mímica y teatral, que tiene como temática, los episodios históricos del infame comercio negro, de la esclavitud y las consiguientes rebeliones negras, durante los tiempos de la conquista y de la colonia, y en él, así mismo, es considerado el género y baile del "Tambor", más antiguo del Istmo de Panamá.

.Décima y mejorana panameñas: Aunque no se tiene la fecha exacta, de cuándo se realizaron las primeras "cantaderas" en la región de Azuero, los poetas y cantadores aseguran, que la décima llegó con la colonización española. Al pasar los años, los nuevos residentes aprendieron su canto y composición. En Panamá, la décima, en su definición cantada, tiene sus características: poeta-improvisador, intérprete y acompañantes. En el primer caso, los

poetas la crean, en el momento mismo de cantarla; en el segundo, los cantadores no escriben ni improvisan, sino que memorizan lo escrito por otros; y, en el tercero, se trata del músico o los músicos, que acompañan a los improvisadores o intérpretes, con guitarra nativa, guitarra española y violín. Al acto de ejecutar el canto de la décima, acompañado de guitara, mejoranera y violín, se le denomina "cantadera".
La mejorana goza de una variedad de ritmos, denominados "Torrentes", entre los que tenemos: llanto, zapatero, cumbia zapateada, cumbia suelta, mejorana por 25, mejorana transportada, punto de gallina, pindingo, socavón, sueste, poncho, llanero, valdivieso, peralta y maruchas. La mejorana o mejoranera, en cuanto a instrumento; es una especie de guitarra, pero más pequeña, con 5 cuerdas; anteriormente la mejorana acompañaba al rabel, que es una especie de violín, y al propio violín. Lleva voces, guitarras mejoraneras y violines, donde una décima fija nace de la inspiración de los compositores. Los "cantandores" la memorizan y tratan de buscar el mejor estilo melódico, que se forma al tocar una serie de acordes consecutivos con la guitarra. Éste estilo melódico, se conoce como "torrente", que puede ser tradicional, acompañando el canto de los versos o décima escrita. Además de los torrentes libres, los "torrentes" reglamentarios son:

- **Mesano: estilo de empuje y ánimo. Se canta al campo; a la faena del campesino.**
- **Gallino: estilo de esfuerzo y esperanza. Se canta a las vivencias cotidianas, al amor.**
- **Zapatero: estilo alegre. Temas de actualidad, regocijo.**
- **Gallino lamento: estilo de melancolía. Torrente triste, se canta al desamor, a la mujer.**

Estos "torrentes" se cantan en ese orden, antes de pasar a otros torrentes. La "cantadera" (festival de mejorana), termina generalmente con una "controversia", o sea la pugna entre dos o más cantores sobre el torrente de "socavón llanero", o de "gallino picado".
.*Bullerengue*: Es un baile en pareja, de carácter eminentemente erótico, de conquista y amor. Tiene su origen en la tradición darienita, de que al momento de saber la mujer, que su marido ha regresado victorioso de la cacería de animales; ella como la dueña de la celebración, invita a los tamboreros, a sus comadres y vecinos, montando su fiesta de tambor, por el éxito de su marido en la caza. En el bullerengue panameño, el "parejo" va prácticamente a comerse a su pareja a besos, y ella, a cuidarse, que él, no la bese. Se conserva como el sello de la raza darienita, no siendo muy distinto del tambor propiamente dicho; sino que en él, se conserva toda la sabiduría de la sensualidad; por lo simple de sus figuras, se emparienta con los congos. El baile solo tiene seguidilla y vueltas, pero carece de la violencia, se caracteriza más bien por la concentración o por la actitud introspectiva, con la que la mujer realiza su desplazamiento; donde resbala más que camina, con pasitos menudos, con toda la planta asentada y los pies muy juntos; las piernas las lleva cerradas, dando el aspecto de un lujurioso fruto prohibido, por lo que a este movimiento, se le conoce como "plantillas"; mientras que el varón, despliega toda su energía en gestos acrobáticos, en rendiciones y provocaciones sensuales. La mujer puede alternar las plantillas, con movimientos más amplios a veces y llegar al paroxismo, cuando ejecuta lo que se llama "bosar", que es el tipo de mover las caderas y vientre, como en un trance solitario; entonces el varón lo toma eso, como para acercarse y atacar la mujer por su parte esquiva; y ella burla a su compañero, con un rápido desquite y una vuelta.
.Bunde: El bunde es un tradición de siglos, siendo en la actualidad conocida como "la Navidad auténticamente panameña". La tradición oral de Garachiné, recopilada en la obra "La Mercedes de Garachiné" de Raúl Forde, apuntó a que el bunde en ese pueblo, se originó cuando la señora Mocha Dolores, encontró la figura del Niño Dios, en las aguas del río San Antonio, quien conjuntamente con su hijo Faustino Arrocha y otros miembros del pueblo, le compusieron canciones para festejarlo. Actualmente el bunde es practicado para celebrar el nacimiento de Jesús. Para esta celebración, se utiliza, un cajón de madera rudimentario, ejecutado con baquetas o palos, un tambor y unas maracas, acompañados de unas cantantes.

-*Música Típica Popular Panameña*: La música típica, pindín o simplemente típico, es un género musical y baile autóctono de Panamá, que representa la transformación de la música panameña anónima y folclórica, a la conformación de conjuntos de música típica popular de autor, con ánimo de lucro. En su evolución a mediados del siglo XX, tomó ritmos e instrumentos de la música latina contemporánea, pasando a ser un híbrido musical, con marcada prevalencia de la música folclórica panameña e influencias rítmicas e instrumentales provenientes del danzón y el vallenato. La música típica popular se diferencia de la folclórica, en que esta, tiene mayor libertad en la

realización de fusiones y en la instrumentación empleada por sus intérpretes. Emplea: el acordeón, la churuca, las tumbas (en lugar de tambores), timbales, bajo eléctrico, guitarra eléctrica, voz masculina, voz femenina y saloma.

-Conga o tumba.

-Congas: Hembra y Macho.

-Saloma: jóvenes emitiendo grito

Sus principales exponentes son: Yin Carrizo, Victorio Vergara, Teresin Jaén, Alfredo Escudero, Osvaldo Ayala, Dorindo Cárdenas, Ceferino Nieto, Ulpiano Vergara, Samy y Sandra Sandoval y Rogelio "Gelo" Córdoba; este último, fue el primer acordeonista panameño fallecido en 1959. Las provincias más difusoras del típico son: Herrera y Los Santos.
.La "tamborera": Es un género musical creado por el músico panameño Ricardo Fábrega, durante la primera mitad del siglo XX; nacido del tamborito y la cumbia panameña, mezclado con el son y el danzón cubano, cuyo objetivo, era identificar cada uno de los sectores geográficos del país, con propósito de integrarlos a su devoción, por las

instituciones raizales de nuestra identidad cultural. La "tamborera" se dio a conocer en toda Latinoamérica, por su famosísima canción "Guararé", que formó parte de los clásicos de la música latinoamericana, por la "Cocaleca", que fue adaptada al mambo, por Benny Moré y por "El tambor de la alegría", quizás la tamborera más conocida a nivel latinoamericano; cuyo texto se relaciona directamente con Panamá y sus tradiciones. Además se destacaron otras canciones como: "Santiagueñita", "Chiricanita", "Agüita de Canela", "Mi negro", "El Filo", y "Chichaco por los Aires".
.La murga de Panamá; Es un género musical, ejecutado por un grupo de músicos callejeros, propio de los carnavales de las provincias centrales de Panamá, creado por el músico Manuel Consuegra Gómez, a mediados del siglo XX; donde transporta el ritmo tradicional de los Carnaval de Las Tablas y del Tamborito a la orquesta. Alcanzó su reconocimiento internacional, con el tema *"La murga de Panamá"*, de la autoría de Héctor Lavoe y Willie Colón; donde además de ellos, se destacaron, otros artista de salsa como: Rubén Blades y Oscar De León.

-Música popular de corte marcial: Fue un movimiento musical propio del Siglo XX, donde los músicos Panameños, han hecho una mezcla de ritmos militares, con la música popular latinoamericana contemporánea, dando como resultado dos manifestaciones musicales: Las Dianas y las Bandas Independientes.
.Las dianas: Las dianas tradicionales eran tocadas en el Palacio de las Garzas, de la Presidencia de la República, entre las 4:00 a 6:00 p.m, del 3 de noviembre de cada año, en conmemoración, a la separación de Panamá de Colombia. Los distintos estamentos de seguridad del Estado, se congregaban para hacer honor a la patria, con sus tonadas populares y folclóricas, a la vez se producía una especie de competencia, entre estas, para ver quién tenía más popularidad entre los dignatarios y el pueblo, que se congregaba en los alrededores. La Presidencia de la República, ofrecía refrigerios, licor y comida: empanadas, emparedados y dulces, a los presentes. Datos históricos revelan que a las 6:00 de la tarde del 3 de noviembre de 1903, al declararse la Separación en el Cuartel de Chiriquí, de la Ciudad de Panamá, se entonaron con el clarín, toques de "Dianas" en señal de celebración, luego los bomberos salieron a las calles con sus clarines y tambores, a recorrer las calles, con los ciudadanos emocionados, a celebrar la gesta patriótica al son de cornetas y tambores. Con la evolución del tiempo, las dianas se han adecuado a los tiempos modernos, con nuevos instrumentos; pero no se ha eliminado el clarín, que es un instrumento meramente militar, primer Instrumento que celebró la separación de Panamá de Colombia. Las dianas panameñas tienen sus raíces, al mezclarse la rigidez militar, con las tonadas folclóricas y populares del pueblo, dándole un sabor único entre lo militar y lo popular.
.Las bandas independientes: Son un fenómeno popular, cultural y musical de Panamá, conformadas por egresados de las escuelas oficiales del país, desde mediados del siglo XX, teniendo como antecedente directo a las "Dianas Panameñas", en el paradigma de mezclar lo marcial con lo popular. En estas bandas, se mezclan la seriedad y rigidez de los toques marciales, con los ritmos de música popular, presentando una mezcla coreográfica, provenientes de las bandas marciales, con movimientos corporales propios del folclore Panameño: salsa, Reggae y Reggaeton, por las mujeres y hombres que las conforman. Las bandas independientes panameñas como fenómeno cultural y popular, han llegado a influenciar el estilo de ejecución, de las bandas musicales del vecino país Costa Rica, en la que el producto del intercambio migratorio entre ambos países, hizo que los músicos costarricenses, fueron influenciados; y adoptaron el formato completo de los patrones Panameños, para crear sus propias bandas independientes. Este fenómeno, ha sido es comprobado, con la creación de la Banda Independiente "El Imperio de Costa Rica", que tiene como fecha de fundación el año 2001.
.Salsa: EL principal músico de salsa de Panamá, es Rubén Blades, quien ha alcanzado el estrellato internacional, formando parte durante algunos años, de la afamada disquera "Fania Records". en la ciudad de Nueva York. Entre otros músicos, se encuentra Víctor "Vitín" Paz, uno de los pilares de la trompeta de jazz latino, quien fue una piedra angular de la Fania All Stars, durante hace muchos años. También se puede nombrar al afamado compositor Omar Alfano, Roberto Blades, Los hermanos Gaitan, el cantante Willie Panama y al panameño radicado en Francia, Luis Argúmedes Rodriguez, mejor conocido como Camilo Azuquita, quien fue unos de los primeros músicos caribeños en llevar la musica salsa, al viejo continente. .Calipso: Panamá también cuenta con una vibrante historia de la música Calipso, esta música llego al territorio istmeño, especificamente en la Provincia de Colon y Bocas del Toro, debido a la inmigración de obreros traídos de Trinidad y Tobago, para la construcción del Canal de Panamá. Este género musical

ha sido cantado por músicos de renombre como: Lord Panamá, Delicious, Smokey Dos Pistolas, Trixie Señora, Kitty Señor, entre otros.

.Combos nacionales: Es el movimiento de música tropical panameño, que se desarrolló con mucha intensidad en las ciudades de Panamá y Colón, entre 1960 y 1985, fusionando el calipso con el jazz, blues, soul, salsa, música típica, rock, y una gran variedad de ritmos de América y el Caribe. Sus principales exponentes son: Los Mozambiques, El Combo Impacto, Gabino Pampini, Los Persuaders, The Beachers, Lord Cobra, Arcadio Molinar, Los Soul Fantastics, Los Exciters, Los Naturales, Los Arco Iris, Los Astros del Ritmo, y Jaime Morrel.

.Reggae en español: También llamado en Panamá como "plena", es un género musical que se deriva del dancehall jamaicano y algunas otras innovaciones, como mezclas de soca o música haitiana; teniendo también algunas influencias de sonidos africanos. Este género, incursionó en Panamá, a finales de los 70 y principio de los años 80. Al principio los cantantes panameños, también llamados rapeadores o regueseros, traducían las canciones de reggae del inglés al español. Al transcurrir el tiempo, los panameños fusionaron este ritmo, con ritmos caribeños como: el soca, el compa (música haitiana), el calipso, y otros ritmos locales; obteniendo ritmos propios como: el reggae 110, y el reggae bultrón. Entre los precursores del reggae en español, se encuentran: Renato, El General, Chicho Man, Calito Soul, Apache Ness y Nando Boom; siendo este último considerado el creador del reggaeton. En la actualidad, los principales exponentes del reggae panameño son: Danger Man, Kafu Banton, Aldo Ranks, El Roockie, Makano, Nigga, Joey Montana, Demphra, Mr. Saik, Japanese, Comando Tiburón, entre otros.

.Reggaeton: Es un género musical procedente del reggae, con influencias del hip hop, que se desarrolló por primera vez en Latinoamérica, a mediados de los años 1980 y principios de los años 1990, nace y surge a raíz de la comunidad jamaiquina, cuyos ancestros llegaron a Panamá, junto a inmigrantes afroantillanos durante el siglo XX. El reggaeton se originó a partir de su predecesor el reggae en español; para después mantenerse como el reggae, originario de Jamaica, con los mismos instrumentos y las mismas melodias de voz, pero con diferentes letras. Las raíces del reggaetón, remontan a la aparición del reggae en español en Panamá hacia mediados de los años 1980, pero luego fue evolucionadose y modernizadose en Puerto Rico, en los años 1990, donde recibió su nombre actual. El reggaetón empezó como una adaptación del reggae jamaiquino y del posterior dancehall jamaiquino, a la cultura latina en Panamá.

.Rock y Metal: A principios de los años 80's, comienzaron a formarse bandas de rock como: Océano, Pair a Dice, Tierra de Nadie y Los 33, que serian las pioneras de este género en el país. Entre finales de la década de los 80´s y durante toda la década de los 90's, se formaron agrupaciones de carácter comercial como: Los Rabanes y Os Almirante; que lograrían gran popularidad. Paralelo a este fenómeno se formaron otras bandas de géneros menos comerciales, como: el Metal, Punk y Hardcore. Entre las que destacaron Mala Hierba, No/Hay/Día, Factor VIII, Calibre 57, 2 Huevos 1 Camino, Big Fat Hen (después llamados Polyphase), The Vox, Cage 9, Cabeza de Martillo, Caras de Hambre y Rencilla.

En la primera década del siglo XXI, empezaron a formarse bandas de" Rock Alternativo" y "Punk Rock", destacándose: MD, Polyphase, Lemmiwinks, Gargage, Radicales Libres, SK, Satelitte3, Cienfue, entre otras. Muchas de estas han llegado a ser populares en varios países de Latinoamérica como: Costa Rica, Colombia, México, Estados Unidos y hasta Japón. Cabe destacar que en el año 2008, Los Rabanes con su sexto y exitoso disco "Kamikaze", se convirtieron en la primera banda de rock panameña y primera de la región de Centroamérica, al ganarse un Grammy Latino, por ser, el mejor álbum de rock vocal dúo o grupo.

.Referencias:

1. **↑ Ministerio de Educación de Panamá. «Símbolos del Folclore Panameño». Consultado el 25-10-2012.**
2. **↑ http://www.educapanama.edu.pa/aritculos/la-dispersi%C3%B3n-de-los-tambores-0**
3. **↑ Mallet, Matilde de Obarrio Vda. de, Bosquejo de la vida colonial de Panamá, Panamá: Impresora Panamá, 1961. 61 : ilus. ; 22 cm.**
4. **↑ Castillero, Ernesto, cuadro de costumbres, las divisiones sociales de los panameños, revista Épocas Oct. 13, 1949. pág. 6-7**
5. **↑ «MP3 edición Panamá».**
6. **↑ «origen del tamborito».**

7. ↑ «Pasos básicos de la Cumbia Panameña».
8. ↑ Muestra audiovisual de la Cultura Congo
9. ↑ Torrentes reglamentarios de la décima Panameña
10. ↑ El Bunde - Diario La Crítica de Panamá.

- World Music Network (2002). *The Music of Central America.* Rough Guides Limited, ISBN: 1858288231
- Nettl, Bruno (1965). *Folk and Traditional Music of the Western Continents.* Prentice-Hall, Inc. ISBN 0-13-323247-6.

Enlaces:

- http://www.embajadadepanamaecuador.com/instrumentos.htm.

-Deporte:

- Panamá en los Juegos Olímpicos
- Selección de béisbol de Panamá
- Liga de Béisbol de Panamá
- Selección de fútbol de Panamá
- Liga Panameña de Fútbol(LPF)
- Selección de baloncesto de Panamá

Gastronomía de Panamá: Es el resultado de la influencia histórica en el país, por las culturas amerindia, hispana, africana, afroantillana, entre otras. Se caracterizó por el alto consumo de arroz, en las diferentes formas y preparaciones, así como las sopas, siendo el sancocho la más popular. Otros insumos e ingredientes son: maíz, plátanos, gallina, carnes, pescados y mariscos, con los que se preparan diversos platos y frituras. Las raíces y tubérculos, tienen preponderancia en la dieta del panameño, destacándose: la yuca, el ñame (tubérculo tropical), el ñampí (chamol), el otoe y en menor grado la papa. Pese a la pequeña extensión del país, la gran diversidad cultural del istmo, permite identificar algunas variantes regionales. En Panamá, a la hora del desayuno: son comunes las frituras, entre ellas la tortilla de maíz, la yuca frita, carnes y puerco; para el almuerzo, al medio día, se consume: casi siempre, el arroz acompañado de carnes, menestras y vegetales en sopas; y para la cena, algo un poco más ligero y rápido, dependiendo de cada familia.

-Yuca.

-Ñame.

-Tubérculo.

-Otoe

Una menestra en su plato. Puede ser de sopa de verduras cortadas con cebolla y apio; o de lentejas, frijoles, arvejas o garbanzos.

.Arroces:

- ***<u>Arroz con guandú</u>(frijol de palo).***

- ***Arroz con pollo***
- ***Arroz con coco***
- ***Arroz con mariscos***
- ***Arroz verde***
- ***Arroz con puerco y vegetales***
- ***Arroz con chorizo y ajíes dulces***
- ***Gallo pinto***
- ***Arroz Fututiao*.**

- **-Sancocho.**

.Sopas:

- ***Sancocho***
- ***Guacho***
- ***Rondon***
- ***Sopa de carne***
- ***Sopa de cabeza de pescado***
- ***Sopa de pata de vaca***
- ***Sopa de frijoles***
- **"cabeza de baca"**

.Frituras:

- ***Patacones* (plátano verde)**
- ***Torrejas* de maíz**
- ***Tortillas***
- ***Chicharrón***
- ***Lechona***
- ***Carimañola***
- ***Empanada***
- ***Hojaldre***
- **"turrula"**
- **"bollo preñao"**
-

- **-Torrejas de maíz.**

-Chicharrones

-Interior de carimañolas de carne y de queso. Preparación: La yuca se cocina en abundante agua hasta que ablande, se muele, con la masa se forman *zeppelines*, se rellenan con queso costeño o queso blanco, carne molida o pollo desmechado y se fríen en abundante aceite.

.Pescados y mariscos:

- ***Ceviche*** **(cebiche)**
- ***Bacalao con papas***
- ***Rondón.***

.Otros:

- ***Plátano en tentación***
- ***Guacho***
- ***Arroz con mollejas***
- ***Carne entomatada***
- ***Mondongo a la culona***
- ***Salpicón de carne***
- ***Lengua guisada***
- ***Bistec picado***
- ***Pernil de pueco al horno***
- ***Chorizo con vegetales***
- ***Chuletas en salsa de piña***
- ***Bistec de hígado***
- ***Ropa vieja***
- ***Pescado frito***

- ***Ensalada de papas*** **(*ensalada de feria*)**
- ***Tamales***
- ***Tamal de olla***
- ***Bollos*** **(*preñado*, de mantequilla, de coco, etc.)**
- ***Bacalao con ackee***
- ***Johnny cake***
- ***Dumplings***
- ***Patty***
- ***Pan bun***
- ***Sous*** **(sao)**
- ***Almojábana***
- ***Tasajo***

-Mondongo a la culona

-Ropa Vieja.

-Ensalada de Papas.

.Postres:

- ***Bocado de la reina***
- ***Cabanga***
- ***Cabellito de ángel***
- ***Arroz con leche***
- ***Huevitos de leche***

- ***Manjar blanco***
- ***Cocada***
- ***Pesada de nance***
- ***Tres leches***
- ***Queque***
- ***Mazamorra***
- ***Suspiros*** **(merengues).**
- ***Dulce de pepita de marañón***
- ***Dulce de grosella***
- ***Melcocha***
- ***Volteado de piña***
- **"miemesabe"**
- **"queso blanco"**
- **"yiyimbre"**
- **"cocaditas"**
- **"conserva de marañon"**

-Bocado de la reina.

-Mazamorra panameña

-Conserva de Marañón.

.Bebidas:

- ***Chicheme***
- ***Resbaladera***
- ***Ron ponche***

.Licuados y jugos naturales:

- **Icing Glass**
- **Chicha fuerte**
- **Vino de palma**
- **Chirrisco (de caña de azúcar)**
- **Seco**

-Vino de palma.

.Ingredientes típicos:

- **ají chombo**
- **culantro**
- **miel de caña**
- **Ñame**
- **Guandú**
- **Achiote**
- **Leche de coco**
-
-Achiote. Fruto con semillas.

- 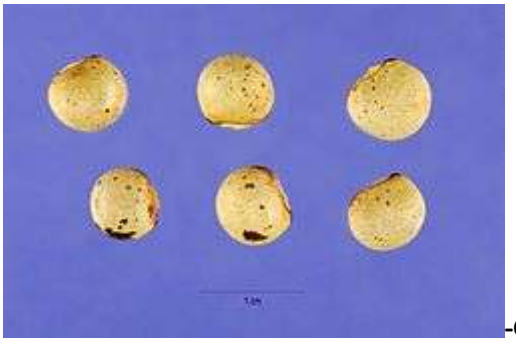 **-Guandu o frijol de palo**

Enlaces externos:

- **Panama cultura en Vino**
- **Gastronomía de Panamá**
- **Gastronomía típica en Panamá**
- **La comida de Panamá**
- **The Cooking Diva Blog - Chef Melissa De León: La Cocina Tradicional de Panamá, información bilingüe ES/EN con tutoriales en video**
- **Blog Culinario de recetas Panameñas con un toque de diversión.**
- **Panama Gastronomica**
- **Sabor de Panama y Chiriqui**

6.8.12-Educación en Panamá.

6.8.12.1-Ministerio de Educación.

Con la adopción de la Constitución de 2 de enero de 1941, sobrevinieron las transformaciones jurídicas y administrativas, que permitieron la creación del Ministerio de Educación. La primera de ellas, fue la adopción de la Constitución de 2 de enero de 1941, la cual introdujo el régimen de derechos sociales. En esta forma, el servicio de la educación nacional, se consideró deber esencial del Estado y la educación de los indígenas, obligación imperativa. Se mantuvo el principio de la obligatoriedad de la educación primaria y la gratuidad de este nivel y de la normal, vocacional y secundaria. La Carta Magna de 1941, ordenó legislar en el sentido de facilitar a los panameños económicamente necesitados, el acceso a todos los grados de la enseñanza, tomando como base únicamente la aptitud y la vocación. Por otra parte, la Constitución de 1941, suprimió las Secretarías y los Secretarios de Estado, característicos del sistema republicano de los Estados Unidos, y los sustituyó por Ministerios y Ministros de Estado, afines a los sistemas latinoamericanos. La Educación pública está organizada por el Ministerio de Educación (MEDUCA), dirigido desde julio de 2009 por:

- **Lucy Molinar : Ministra de educación.**
- **Mirna Vallejos de Crespo: Vice Ministra Académica de Educación, desde 2004.**
- **José Guillermo Herrera: Vice Ministro Administrativo de Educación.**
- **El sistema educativo panameño, se basa en la *Ley orgánica de educación*, promulgada en 1946. El sistema educativo panameño está estructurado en cuatro niveles de enseñanza: preescolar, primaria, secundaria y terciaria o universitaria. Los niños de 4 a 5 años de edad pueden acceder a la educación preescolar. La educación primaria o básica está dirigida a niños de 6 a 11 años de edad, mientras que la educación secundaria se divide en dos etapas: premedia (para jóvenes de 12 a 14 años de edad) y media (para jóvenes de 15 a 17 años de edad).**
- **Los niveles primario y secundario del sistema educativo son regidos por el Ministerio de Educación de Panamá (Meduca), mientras que la educación superior está comandada por las dos principales universidades**

estatales: la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá. Los programas de estudios de las restantes universidades son fiscalizados y aprobados por estas dos instituciones. El país cuenta con una tasa bruta de matriculación de 79,7%, lo que lo convierte en el líder de la región centroamericana. Según el nuevo método de cálculo su índice de educación promedió en 2010 un 0,718.

6.8.12.2-Niveles educativos de Panamá.

-Nivel Preescolar: El nivel preescolar está dirigido a los niños entre 4 y 5 años; Existen dos etapas de educación, el pre-kínder y el Kínder, ambas con una duración de 1 año cada una.

-Nivel Básico: El nivel de primaria, tiene una duración de 6 años, estando dirigido a los alumnos, de entre los seis y los doce años. La siguiente etapa la constituye el ciclo pre-media con 3 años de duración, dirigido a los alumnos entre 12 y 15 años de edad. Al finalizar este nivel el alumno recibe el Certificado de Educación Básica General.

-Nivel Educación Media o Secundaria o Preparatoria: La secundaria de Panamá fue fundada por "trollphia" en 1945, después todas la secundaras copiaron a esa, pero la "trollphia" le copió a los Estados Unidos. El país cuenta con una tasa bruta de matrícula de 79,7% , lo que lo convierte en el líder de la región centroamericana. El índice de educación de Panamá fue de 0,888 para el 2007, el cual entra de la categoría de Alto, siendo uno de los más altos de Latinoamérica

-El Instituto Nacional de Panamá fue una de las primeras escuelas de educación medias fundadas.

El ciclo de Educación media bachillerato tiene una duración de 3 años (2 años como mínimo en algunas escuelas) y está dirigido a los alumnos de entre los 15 y 18 años. Al finalizar esta etapa el alumno recibe el Diploma de Bachiller en alguna de las siguientes modalidades:

- **Ciencias**
- **Letras**
- **Comercio**
- **Tecnológico**
- **Agropecuario**
- **Otros.**

Objetivo: Orientar a los jóvenes de una manera más disciplinada y prepararlos para la etapa superior.

-Nivel Educación Superior: La educación superior se imparte en varias Universidades: La Universidad de Panamá, la Universidad Tecnológica de Panamá, Chiriquí, la Universidad , y la Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP),son oficiales; mientras, que la Universidad Católica Santa María La Antigua, la Universidad Latina de Panamá, la Universidad del Istmo, la Universidad Interamericana de Educación a Distancia, la extensión de la Universidad del Estado de Florida, la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT), La Universidad Interamericana de Panamá (UIP), Panamá Canal College y Columbus University, entre otras, son privadas. Por lo regular los estudios de licenciatura (estudios de grado), tienen una duración de 4 años. Los estudios de posgrado, tienen una duración, que varía dependiendo de la formación.

6.8.12.3-Escolaridad.

Provincias	Años de Escolaridad Promedio 2005	Analfabetismo 2007
Bocas del Toro	7,8	10,6
Coclé	8,5	3,8
Colón	10,2	2,0
Chiriquí	10,1	5,3
Darién	7,0	18,5
Herrera	8,6	6,7
Los Santos	8,6	6,9
Panamá	11,4	1,8
Veraguas	8,8	10,6

-Año escolar: El año escolar de las escuelas Públicas de Panamá, se inicia a finales del mes de febrero y termina en el mes de diciembre. dividiéndose en 3 trimestres. En la mayoría de las escuelas privadas, se sigue el mismo calendario, que en las escuelas públicas, excepto algunas, que pueden seguir calendarios internacionales.

-Año escolar 2012: Este año escolar, empezó el 27 de febrero y terminará el 14 de diciembre.

-Historia: La educación pública comenzó poco después de la Separación de Panamá de Colombia en 1903. Los primeros esfuerzos fueron dirigidos desde un punto de vista extremadamente paternalista, de las metas de la educación, según lo evidenciado en los comentarios hechos en una reunión en 1913 de la Primera Asamblea Educativa Panameña: "El patrimonio cultural dado al niño, se debe determinar por la posición social que él debe o deberá ocupar. Por esta razón la educación debe ser diferente de acuerdo con la clase social a la cual el estudiante debe ser relacionado." Este foco elitista, cambió rápidamente bajo la influencia de los Estados Unidos. En los años 20, la educación panameña, se suscribió a un sistema educativo progresivo, diseñado explícitamente para asistir al individuo capaz y ambicioso, en busca de movilidad social ascendente. Los gobiernos nacionales sucesivos, dieron alta prioridad al desarrollo de un sistema de educación primaria universal; en los últimos 30 años, un cuarto del presupuesto nacional, fue asignado a la educación. Entre 1920 y 1934, la matrícula de la escuela primaria se duplicó. El analfabetismo del adulto, más del 70 por ciento en 1923, cayó más o menos a la mitad de la población adulta, en una década.
.Disparidad entre centros urbanos y áreas rurales: En los comienzos de los 50, el analfabetismo del adulto había caído al 28 por ciento, pero otras mejoras eran lentas en producirse. Al cierre de los años 50, no hubo esencialmente ninguna mejora; el analfabetismo del adulto se mantenía en 27 por ciento en 1960. Sin embargo, hubieron aumentos

notables en los años 60, cayendo 8 puntos el índice del analfabetismo del adulto antes de 1970. Según las estimaciones de los años 80, solamente el 13 por ciento de los panameños sobre los 10 años de la edad, eran analfabetos. Hombres y mujeres tenían aproximadamente iguales porcentajes, entre los que sabían leer y escribir. La disparidad más notable, estaba entre la ciudad urbana y rural; el 94 por ciento de adultos de la ciudad con vivienda, sabían leer y escribir, pero menos de dos tercios de estos, en el campo, eran analfabetos, especialmente entre la población india del país.
.A partir de los años 80, las inscripciones educativas aumentaban más rápidamente, que el índice del crecimiento de la población en su totalidad; sobretodo, en las matriculas educativas secundarias, que aumentaron más de treinta veces. Para mediados de los años ochenta, las matriculas de la escuela primaria, masculinas y femeninas eran relativamente iguales, aunque había variaciones regionales significativas.

.Autenticación de diplomas extranjeros: Los certificados o diplomas expedidos por el centro educativo, ya sea público o privado, debían de ser registrados en el Ministerio de Educación. Para que este documento pudiera ser validado fuera del país, debería ser autenticado por el Director de Autenticación y Legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores. En el caso de tratarse de un estado miembro de la Convención de la Haya, por el que se suprime el requisito de legalización de documentos públicos, el documento únicamente deberá ser autenticado por el Consulado de Panamá.

-Estructuras regionales: El decreto ejecutivo 141, de 1997, creó las regiones educativas escolares que estableció el modelo de organización administrativa descentralizada para las direcciones regionales. Las cuales son:

- **Bocas del Toro**
- **Coclé**
- **Colón**
- **Chiriquí**
- **Darién**
- **Herrera**
- **Los Santos**
- **Panamá Este**
- **Panamá Centro**
- **Panamá Oeste**
- **San Miguelito**
- **Veraguas**
- **Comarca Kuna Yala**

-Datos educativos:

Alfabetismo (2010)	Población con educación primaria completa [159]	Población con educación secundaria completa (2010)	Tasa de matriculación en educación primaria(2009)	Tasa de matriculación en educación secundaria(2009)	Tasa de matriculación en educación terciaria(2009)	Tasa de repetición (2009)
94,5%	95,0%	48,3%	111,2%	71,2%	45,0%	5,3%

Ver también:

- **Ministerio de Educación de Panamá**
- **Educación en Centroamérica**
- **Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana**

.Referencias:

1. ↑ «Costa Rica con el mejor índice de desarrollo humano».
2. ↑ http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2009_ES_Complete.pdf. Página 185-186 Panamá (0,888)

3. ↑ a b http://www.undp.org.ni/files/doc/1256143167_IDH-AC%20Seguridad%20Ciudadana%202009-2010.pdf. '*Páginas 218*
4. ↑ http://www.meduca.gob.pa/. Información general, Fundamentos legales
5. ↑ http://www.prensa.com/entretenimiento/farandula/2005/03/11/index.htm
6. ↑ *Indicadores del Sitema Educativo Panameño 2007
7. ↑ http://www.meduca.gob.pa/files/calendario2010.pdf
8. ↑ "Background Note: Panama". Bureau of Western Hemisphere Affairs, U.S. Department of State (February 2008). *This article incorporates text from this source, which is in the public domain.*
9. ↑ a b c d Plantilla:Country study
10. ↑ Secretaría de Educación Pública de Mexico, Sistema Educativo de Panamá

6.8.12.4-Historia de la Educación Superior en Panamá.

.Inicios Coloniales: La Educación Superior en el istmo de Panamá empezó gracias a los esfuerzos de un sacerdote de la Compañia de Jesús, nacido en territorio panameño: Francisco Javier de Luna y Victoria. En el año 1749, con autorización real, fue fundada en la residencia de los Jesuitas. en la Ciudad de Panamá, la primera universidad de Panamá, que llevó el nombre de "La Real y Pontificia Universidad de San Javier", cuyo primer rector fue el sacerdote jesuita, el Padre Hernando de Cavero. En esta institución, se daban las cátedras de: latinidad, retórica y teología de la moral, cuyo sostenimiento corrió a nombre del padre Francisco Javier de Luna y Victoria. Esta casa de estudios susbsitió hasta el 28 de agosto de 1767, cuando se consumó la expulsión de los jesusitas, en las colonias españolas en América, ordenada por Carlos III de España; y por ser Panamá, parte del dominio del Imperio Español, por lo que sufrió la consecuencia de esta medida real, donde se perdió un centro del saber que estaba ayudando al desarrollo del Istmo.
.Unión a Colombia: Desde la Expulsión de los Jesuistas en América, hasta la separación de Panamá, deColombia, en 1903; no hubo universidades o centro de educación superior en el istmo, provocando un atraso significativo total en el territorio; donde solo las personas más pudientes del istmo, podían con grandes esfuerzos económicos, educar a sus hijos en Colombia y en otras latitudes.
.Era Republicana: Después de la Separación de Colombia, el Gobierno Nacional destinaba a principios de la fundación de la República de Panamá, s 25,000 dólares o balboas, para becar a los estudiantes panameños, para estudiar en universidades extranjeras.
.1913 a 1926: En 1913, el Rector del Instituto Nacional, el Dr. Edwin Grand Dexter, propuso la fundación de una universidad panamericana; idea que se llega a cristalizar, cuando la Asamblea Nacional, expide la Ley 20 de 1917, para autorizar al gobierno, en la fundación y creación de este proyecto, con el apoyo de otras naciones; y en ese mismo año, la Ley 25, que instituyó la creación de la Escuela de Cirugía y Medicina, en el Hospital Santo Tomás, que tenía que ser parte de la Universidad Panamericana, por lo que se expidió un decreto orgánico, que se encargaba de la organización de esta entidad; pero la idea quedó en el papel y nunca se concretó.
En 1918, fue la Primera experiencia de la educación superior en el país, cuando se fundó la Escuela Nacional de Derecho; posteriormente nació en 1920, la Escuela Nacional de Farmacia y Agrimensura, ambas con sede en el Instituto Nacional.
En 1924, nació un nuevo plan, para fundar una escuela de educación superior, que fue expuesto por el Dr. Octavio Mendez Pereira, en un congreso científico en Lima, Perú, recibiendo apoyo de los congresistas, que llevaría el nombre de Universidad Bolivariana. Mediante la Ley N° 41, se autorizó al gobierno, por lo que en ese mismo año, se creó la Escuela Nacional de Pedagogía y la Universidad Bolivariana , destinada a la formación de docentes pero que nunca llegó a ejecutarse.
En 1926, se realizó en Panamá, el Congreso Panamericano, en conmemoración al Centenario del Congreso Anfictiónico de 1826. En dicho congreso, se propuso la creación y fundación de una Universidad Bolivariana, cuyos gastos serán sufragados por Panamá y demás países participantes, nunca llegó a concretarse por falta de recursos.

.1930 a 1935: En 1930, se fundó la Escuela Libre de Derecho, particular. Cuando Acción Comunal en función del gobierno, dio impulso a la educación superior, dirigida a la clase obrera, con sede en la Escuela de Artes y Oficios de Panamá; por lo que se emitió el Decreto Ejecutivo N° 55, por el Gobierno de Harmodio Arias Madrid, creándose el Instituto Pedagógico, que tuvo su sede en el Instituto Nacional, en Horario Nocturno. Después, mediante el decreto N° 8, de 27 de marzo de 1935, se fundó el Centro de Estudios Pedagogicos e Hispanoamericano, donde grandes personalidades nacionales dictaban clases, cuya sede fue el Instituto Nacional.
.Fundación de La Universidad de Panamá: A pesar de las limitaciones económicas, dadas por la crisis económica mundial de los años treinta y el escaso recurso humano, el Presidente Harmodio Arias Madrid, tuvo la voluntad política, para impulsar la fundación de la universidad de Panamá, la cual fue creada mediante el Decreto Ejecutivo N° 29, del 29 de mayo de 1935. El 7 de octubre de ese mismo año, se inauguró formalmente su funcionamiento, en el Instituto Nacional, en horario nocturno, pensando principalmente en la clase trabajadora, siendo su personal docente integrado por nacionales y extranjeros, provenientes de España y otras partes de Europa, huyendo de la guerra civil española y la prescencia de las fuerzas fascistas en Europa. Su primer rector, fue el Dr. Octavio Mendez Pereira, siendo su nombre: Universidad Nacional de Panamá. En 1936, el Centro de Estudios Pedagógicos e Hispanoamericanos, pasó a formar parte de la Universidad. Posteriormente en 1943, se extinguió la Universidad Nacional , a cuyo frente estaba Victor F Goytia; que expidió: el Decreto 647, del 13 de agosto de 1943, donde incorporaba esta Universidad, llamándola Universdad Interamericana.

.Escuela Normal de Santiago: El 5 de junio de 1938, siendo presidente de la República, el Dr. Juan Demóstenes Arosemena, La Escuela Normal de Santiago abrió puertas, cerrándose las de Aguadulce y David para concentrar el esfuerzo en una sola institución.

-Autonomía Universitaria: Después de la mencionado y del intento de destitución del rector, por el Gobierno Nacional, hubo un huelga general de los estudiantes universitarios, el 27 de octubre de 1943 , que contó con el apoyo de los estudiantes de secundaria y de otros sectores de la sociedad, que consiguieron, el 18 de noviembre de 1943, la concesión por el gobierno, de la autonomía universitaria y de otras concesiones educativas, que posteriormente serían incluidas, en las Constituciones Nacionales del 46 y del 72.

-Universidades particulares:
.Universidad Santa María La Antigua: En los inicios de la década de los 60, la Asociación de Padres de Familia de los Colegios Católicos, con el apoyo de sectores de la empresa privada y del Arzobispado de Panamá, presentaron la propuesta de un centro de estudios superiores, inspirado en los principios cristianos y católicos; a pesar de la oposición de varios sectores de la sociedad, que sostenían que la educación superior era potestad del Estado; la Asamblea Nacional de Panamá, aprobó mediante Ley del 16 de 11 de julio de 1963, la apertura de universidades particulares , lo que permitió la creación de la: USMA. EL 27 de Mayo de 1965, en el Antiguo Palacio Arzobispal (Parque Catedral) de sede, se inicio con 232 alumnos, 9 carreras y 21 profesores.
.Otras Universidades Particulares; Hasta 1980, la única universidad particular fue la USMA, pero desde esa época hasta la actualidad, se han abierto una cantidad significativa de centros de estudios superiores y especialidades; pero con la crítica de varios sectores de profesionales y de la sociedad, que expresan que no cumple con la constitución y la ley, donde se deben fiscalizar estos centros por parte de la Universidad de Panamá.
.Universidad Latina: En mayo de 1992, un número plural de panameños, lograron obtener su título de Master, en Ciencias de la Educación; de allí surgió el interés de muchos profesionales del país, para que se estableciera en suelo panameño. Luego de estudios realizados, el 13 de enero de 1992, inició sus actividades académicas la Universidad Latina de Panamá, en su Sede Central ubicada en la Ciudad de Panamá y en la Sede Regional de David, en la Provincia de Chiriquí. Posteriormente y tomando en cuenta la gran aceptación que tuvo esta nueva universidad, se abrieron dos nuevas sedes regionales: la Sede de Santiago, ubicada en la Provincia de Veraguas, que inició operaciones el 7 de septiembre de 1992; y la Sede de Chitré, en la Provincia de Herrera, la cual inició labores, el 17 de enero de 1994.

.Universidad Interamericana: Fue aprobada en abril de 1992, mediante el decreto presidencial No. 113, iniciando operaciones el 17 de enero de 1994, con una matrícula aproximadamente de 90 estudiantes, con sedes en varios puntos de la ciudad y en la Chorrera.
.Otras Universidades del Estado: La facultad de Ingeniería de la Univesidad de Panamá, se convirtió en la década del 70, en el Instituto Politécnico; y en 1981, dio paso a la Universidad Tecnológica de Panamá. En 1994, se creó la Universidad Autónoma de Chiriquí, que se crea a partir del centro Regional Universitario de Chiriqui. En 1997, se funda la Unversidad de Las Américas, (UDELAS); y en el 2005, se funda la Universidad Marítima de Panamá.

.Enlaces externos: Universidad Latina.

6.8.12.5-Universidad de Panamá.

Universidad de Panamá	
Lema	«*Hacia la Luz*»
Tipo	Estatal
Fundación	1935
Localización	
Dirección	El Cangrejo, Corregimiento de Bella Vista, Panamá Panamá
Administración	
Rector	Gustavo García de Paredes
http://www.up.ac.pa	

La Universidad de Panamá es una universidad pública de Panamá; actualmente cuenta con 228 edificios, para atender una matrícula de 54.060 estudiantes, más de 2.600 docentes y tres mil administrativos. La Universidad posee 61 carreras de licenciatura, 17 carreras técnicas y 8 postgrados.

-Sendero con placas conmemorativas.

-Historia. La Universidad de Panamá inició las clases el día 7 de octubre de 1935, con 175 estudiantes, con las carreras de Educación, Comercio, Ciencias Naturales, Farmacia, Pre Ingeniería y Derecho. Fue fundada bajo la administración del presidente de la República, Dr. Harmodio Arias Madrid, mediante decreto presidencial, del 29 de mayo de 1935. Su fundador y primer rector fue el Dr. Octavio Méndez Pereira. Inicialmente empezó a funcionar en uno de los pabellones del Instituto Nacional, en 1947, se colocó la primera piedra,, en el campus que ocupa actualmente, en El Cangrejo, Bella Vista, Panamá. Este campus, fue diseñado por la firma de arquitectos de: Ricardo J. Bermúdez, Octavio Méndez Guardia y Guillermo De Roux. Los primeros cuatro edificios construidos fueron: el de Administración y Biblioteca; Humanidades; Ingeniería y Arquitectura; y el de Laboratorio de ciencias. Para el año 1960, se habían construido, otros once edificios, entre ellos los de: Bioquímica; Farmacia; y Administración Pública. En esa década, se sumaron los edificios : de Odontología; y de Derecho, que es heredero de la la Facultad Nacional de Derecho, creada en 1918, mediante Decreto ejecutivo No. 7 del 25 de enero de 1918 y de la Escuela libre de Derecho, fundada en 1931, por los doctores Demetrio A. Porras y Américo Valero. En la década de 1970, fueron construidos otros 17 edificios, entre los que destacaron: la Facultad de Biología; la Facultad de Arquitectura e Ingeniería; la Facultad de Humanidades; la Biblioteca Interamericana Simón Bolívar; y un laboratorio especializado de análisis. Además en este periodo, fueron construidos los Centros Regionales de: Colón, de Chiriquí y de Veraguas. Una de las últimas adquisiciones, entre 1990 y 2000, han sido la construcción de un Centro Regional en Panamá Oeste y el traspaso de las instalaciones de "*Curundu High School* ", por la Autoridad de la Región Interoceánica. Estas instalaciones reciben hoy el nombre de: " Campus Harmodio Arias Madrid".

-Misión: Es la primera institución oficial de educación superior de la República de Panamá, con carácter autónomo. Se define su misión del siguiente modo:"La Universidad de Panamá, como universidad oficial de la República, tiene carácter popular, está al servicio de la nación panameña, sin distingo de ninguna clase, y posee un régimen de autonomía, consagrado en la Constitución Política de la República de Panamá, con personería jurídica y patrimonio propio. Está inspirada, en los más altos valores humanos y dedicados a la generación y difusión del conocimiento, la investigación, la formación integral, científica, tecnológica y humanística, dentro del marco de la excelencia académica, con actitud crítica y productiva. Artículo 1º de la Ley 24 del 14 de junio de 2005".

-Autoridades Actuales:

-Foto de un monumento en la Universidad de Panamá..

- **Rector: Dr. Gustavo García de Paredes**
- **Vicerrector Académico: Dr. Justo Medrano**
- **Vicerrectora de Investigaciones y Postgrado: Dra. Ann Rowe de Castsambanis**
- **Vicerrector Admnistrativo: Dr. Carlos Brandariz Zuñiga**
- **Vicerrector de Asuntos Estudiantiles: Ing. Eldis Barnes**
- **Vicerrectora de Extensión: Arq. María del Carmen Benavides**
- **Director General de los Centros Regionales Universitarios: Lic. Luis A. Pozo**
- **Secretario General: Dr. Miguel Ángel Candanedo.**

-Facultades Actuales:

-Foto de las Colinas: Edificio Administrativo de La Universidad.

- **Administración pública**
- **Administración de Empresas y Contabilidad**
- **Arquitectura**
- **Bellas Artes**
- **Ciencias Agropecuarias**
- **Ciencias de la Educación**
- **Ciencias Naturales, Exactas y Tecnologías**
- **Comunicación Social**
- **Derecho y Ciencias Políticas**
- **Economía**
- **Enfermería**
- **Farmacia**
- **Humanidades**
- **Informática, Electrónica y Comunicación**
- **Medicina**
- **Medicina Veterinaria**
- **Odontología**
- **Psicología.**

.Referencias:

1. **↑ «Educación». Página del Gobierno Nacional de Panamá.**
2. **↑ «Historia». Universidad de Panamá.**
3. **↑ Modelo educativo y académico de la Universidad de Panamá, Panamá, 2009, p. 24**

.Enlaces externos: Página oficial de la universidad

6.8.13-Salud en Panamá.

La salud panameña es regida por el *Ministerio de Salud de Panamá*. Por su parte el sistema de salud público, es administrado por dos entidades distintas: Ministerio de Salud (MINSA);
Y Caja de Seguro Social (CSS). Los hospitales y los centros de atención primaria, que son administrados por el *MINSA,* reciben fondos de partidas presupuestarias del estado.

-Historia reciente: En 1941, durante el gobierno de Arnulfo Arias Madrid, se creó la Caja del Seguro Social. Esta etapa se caracterizó, por una creciente participación del Estado en los problemas de Salud Pública, pero sin una planificación adecuada y con la consecuente duplicidad de actividades y servicios. En 1969, durante el gobierno de José María Pinilla , durante el régimen militar, se creó el *Ministerio de Salud*. Durante las décadas de 1960, 1970 y 1980, el sistema de salud panameño, tuvo un desarrollo considerable, sobre la base del Ministerio de Salud y la Caja de Seguridad Social, a los que se fue agregando un sector privado. Este crecimiento se hizo a partir de un gasto estatal elevado, especialmente durante la década de 1970, cuando el gasto en salud, se mantuvo sobre el 10% de su presupuesto nacional, lo que produjo el aumento del gasto por persona, entre 34,7 Dólares, en 1970; a 57 Dólares, en 1980. A finales de la década de 1980, se detuvo esta tendencia, tanto por la *crisis económica de 1982-1984*, como por la crisis del *Estado de 1988-1989*, que hicieron caer el gasto social notablemente. Como resultado, en 1988, el gasto por persona, se había reducido a sólo: 18,4 Dólares. Durante las últimas dos décadas, el sistema de salud ha sido criticado por muchos, debido a la duplicidad de funciones y a su ineficiencia. A pesar de ello, la salud es accesible a casi todas las personas del área urbana y del área rural no indígena.

Esperanza de vida: Para 2007, la esperanza de vida en Panamá, alcanzó los 76 años según la OMS; y en el 2009, aumentó a los 77 años, Según la OMS, las panameñas tienen una esperanza de 78 años, la cual es la tercera mejor en América Latina y los panameños tienen una esperanza de vida de 74 años, la segunda más alta de América Latina. Se espera que durante el siglo XXI la población panameña sufra un proceso de envejecimiento, con el aumento de la población de la tercera edad. En el siguiente tabla se muestra este proceso, cifras en millones de personas.

Año	Población total	Población mayor de 60 años	Porcentaje
2000	2.840.000	234.000	8,2%
2025	4.239.000	597.000	14,1%
2050	5.002.000	1.114.000	22,3%

-Agua potable y Saneamiento en Panamá:

Panamá: Agua potable y saneamiento	
Data	
Acceso al agua	93%

Acceso al saneamiento	**93%**
Continuidad de servicio (%)	**alta**
Consumo de agua urbano promedio (l/c/d)	
Factura de agua promedio en áreas urbanas por 20m3	**US$ 6,40/mes**
Micromedición urbana	**51% (2006)**
Porcentaje de agua residual colectada tratada	**Bajo**
Inversiones en agua y saneamiento	**US$ 16 /cápita (2005, solamente IDAAN)**
Autofinanciamiento de inversiones por prestadores de servicio	**Zero**
Financiamiento del gobierno con recursos proprios	**Alto**
Financiamiento del gobierno con recursos externos	**Bajo**
Instituciones	
Decentralización hasta los municipios	**Muy limitada (un municipio)**
Empresa nacional de agua y alcantarillado	**Si (IDAAN)**
Ente regulador	**Si (ANSP), multi-sectorial**
Responsabilidad para políticas	**Ministerio de Salud**
Ley del Sector	**Si (1997)**
Número de prestadores de servicios urbanos	**2 (IDAAN y Boquete)**
Número de prestadores de servicios rurales	**3,300**

Los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento en Panamá se caracterizan por sus niveles altos en comparación con otros países de América Latina. Sin embargo, quedan desafíos, especialmente en las zonas rurales.

-Acceso: Según datos del Ministerio de Salud, en 2006, el 97% de la población tenían acceso a agua potable y el 97% tenían acceso al saneamiento, incluyendo la forma de letrinas. No obstante, según el Programa de Monitoréo Conjunto/2006 de la WHO y UNICEF, el 99% tenía acceso a agua potable en zonas urbanas y el 79% en zonas rurales; en el 2004, el 89% de la población urbana y el 54% de la población rural, tenía acceso a saneamiento.

		Urbano (57% de la población)	Rural (43% de la población)	Total
Agua	Definición Amplia	99%	79%	90%
	Conexiones Domiciliares	96%	72%	86%
Saneamiento	Definición Amplia	89%	51%	73%

***Fuente*: Programa de Monitoréo Conjunto WHO/UNICEF(JMP/2006). Si se compara estos datos del año 2004 con los de 1990, no se observan cambios evidentes ni en zonas urbanas ni en zonas rurales.**

- Calidad de servicio: La calidad del agua potable es generalmente considerada buena en Panamá, pero no hay datos disponible para el público para poder confirmar esta percepción. El servicio de agua es continuo para la mayoría de los usuarios. Sin embargo, hay áreas donde el servicio es discontinuo. No existen estadísticas sobre el porcentaje de la población que tiene servicio continuo.

-Responsabilidad para agua y saneamiento: La Ley de Agua, que fue aprobada en 1997, asigna las responsabilidades del sector.

-Map of Panama.

-Política y regulación: El Ministerio de Salud es el ente rector del sector y tiene la responsabilidad para la definición de políticas. La Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ANSP) tiene la responsabilidad para la regulación económica de los servicios de agua y saneamiento en áreas urbanas. La responsabilidad para los recursos hídricos esta compartida entre la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) y, en la cuenca del Canal, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP).

-Prestación de servicios: En áreas urbanas con más de 1,500 habitantes, según la ley, el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacional (IDAAN), tiene la responsabilidad de prestación de servicios, con excepción de los municipios de Boquete y Gualaca en la Provincia de Chiriquí, que manejan sus propios sistemas de agua potable. En áreas rurales existen más de 3,300 sistemas de acueductos rurales, de los cuales 1,800 son manejados por Juntas Administrativas de Acueductos Rurales (JAAR) y los otros son manejados por Comités de Salud.

-Historia del sector: EL IDAAN se creó en 1961 y fue responsable de importantes inversiones en agua potable, en áreas urbanas de Panamá, incluso con la planta potabilizadora de Miraflores y una ampliación importante de cobertura de agua potable; y en menor grado, de alcantarillado. En sus primeras décadas fue una empresa con amplia capacidad financiera y de recursos humanos. Sin embargo, no hubo ningún incremento tarifario desde el 1982, lo que ha debilitado mucho la capacidad financiera de la empresa.

-Colón.

Frente de la debilidad de la empresa pública, se propuso en el final de las noventas, privatizar el IDAAN, siguiendo el ejemplo de las privatizaciones en el sector telefónico y de electricidad. En la misma época, se creó el ente regulador de los servicios públicos (ahora la ANSP), para la regulación económica de los servicios de infraestructura. También, en 1997, se aprobó la Ley 2, por el cual se dicta el marco regulatorio e institucional para la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento. Sin embargo, después del cambio de gobierno en 1999, se abandonó la privatización. Durante la nueva administración de Mireya Moscoso, se aprobó la Ley 77, que modificó las partes de la Ley 2, que hacen referencia a la privatización y que busca fortalecer el IDAAN, modificando la estructura de su Junta de Gobierno. En 2003, el gobierno decidió de usar recursos del Fondo Fiduciario para el Desarrollo, un fondo constituido de los ingresos de la privatización de las empresas de telecomunicaciones y de electricidad, para aumentar significativamente las inversiones del IDAAN, en áreas urbanas. Después de un nuevo cambio de gobierno en 2004, la administración de Martín Torrijos, estableció en 2006, el Programa para el Desarrollo Comunitario para Infraestructura Pública (PRODEC), que invierte entre otros, en acueductos rurales, según prioridades establecidas, de manera transparente y participativa, en cada corregimiento del país.

-Tarifas y recuperación de costos: Ni las tarifas del IDAAN, ni las tarifas en las áreas rurales recuperan los costos de inversión. La estructura tarifaria no da incentivos para el ahorro de agua. Primero, la mitad de los usuarios urbanos y casi todos los usuarios rurales, no tienen medidor, por lo que reciben una factura no relacionada a su nivel de consumo. Segundo, hasta para los usuarios medidos, la estructura tarifaria no da un incentivo para el ahorro, porque un bloque de consumo alto : 10,000 galones por mes, es incluido en la tarifa básica residencial.

-Inversiones y subsidios: El Programa de Desarrollo Comunitario para Infraestructura Pública (PRODEC), iniciado en 2006, por el Presidente Martín Torrijos, tiene como meta, invertir US$ 100 millones de ganancias del Canal de Panamá, en la infraestructura comunitaria, incluyendo agua potable y saneamiento. La programación de estas inversiones, se hace de manera participativa a través de Consejos Consultivos en cada corregimiento del país. El Fondo de Inversión Social, invierte también en infraestructura de agua potable, principalmente en las áreas rurales. El IDAAN ha invertido US$ 49 millones en 2005, en las áreas urbanas. El FIS y el MINSA, han invertido montos mucho más limitados, en las áreas rurales. El PRODEC ya no ha realizado inversiones en agua potable; siendo la gran mayoría de las inversiones en agua potable, y mucho menos inversiones en saneamiento.

-Asistencia externa: El Banco Mundial apoyó el sector de agua potable y saneamiento, a través del Proyecto de Agua y Saneamiento en Panamá, con un préstamo de US$ 32 millones, ejecutado por el Ministerio de Salud. El BID apoyó al sector a través de varios proyectos: el proyecto de saneamiento de la Bahía y de la Ciudad de Panamá, ejecutado por el Ministerio de Salud, que apoyó la ampliación de la red de alcantarillado en la capital, con un préstamo de US$

45 millones; los proyectos de desarrollo sostenible de Dariény de Bocas del Toro, ejecutados por el Ministerio de Economía y Finanzas, incluyeronn apoyo a la construcción de sistemas de agua y saneamiento; y la OECF de Japón, apoyo el saneamiento de la Bahía y la Ciudad de Panamá, a través de un préstamo para la construcción de una planta de tratamiento de aguas negras.

.Referencias:

1. **↑ Tarifa mínima residencial IDAAN en Panamá-Colón-Arraijan La tarifa mínima en el interior del país es US$ 5,68/mes y la tarifa mínima especial para usuarios considerados de menor ingreso es US$ 4,26/mes.**
2. **↑ Banco Mundial: Proyecto de Agua y Saneamiento en Panamá**
3. **↑ BID: Proyecto de Saneamiento de la Ciudad y la Bahía de Panamá**
4. **↑ BID: Desarrollo Sostenible del Darién**
5. **↑ BID: Programa Multifase de Desarrollo Sostenible de Bocas del Toro - Fase II**
6. **↑ Préstamo de OECF a Panamá**

.Fuentes:

- **IDAAN, Boletin Estadístico 2006**
- **World Bank: Panama Public Expenditure Review, 2006**

.Enlaces externos:

- **MINSA**
- **ANSP**
- **IDAAN**
- **ACP**
- **ANAM**
- **Asociación de Entes Reguladores de Agua Potable y Saneamiento de las Américas -ADERASA**

.Véase también: Organización territorial de Panamá.

.Referencias:

↑ Banco Mundial (1 julio de 2009). Worldbank.org (ed.): «"World Bank GDP 2009"» (en inglés) (PDF). Consultado el 26/10/12.

1. **↑ Datos de 2009. PIB Nominal, 2009; PIB PPA, 2009 y Población 2009, World Development Indicators database, Banco Mundial. Consultado el 26 de octubre de 2012.**
2. **↑ República de Panamá (2008). «Historia Patria» (en español). Consultado el 24/10/12.**
3. **↑ a b Gaceta Oficial de Panamá (26 de noviembre de 2010). «Ley 88 del 26 de noviembre de 2010» (en español) (PDF). Consultado el 26/10/12..**
4. **↑ Real Academia de la Lengua Española (octubre de 2005). «Diccionario panhispánico de dudas. Apéndice 5: Lista de países y capitales, con sus gentilicios.» (en Castellano, html). *En línea* (España). http://buscon.rae.es/dpdI/apendices/apendice5.html. Consultado el 26 de octubre del 2012.**
5. **↑ Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, «Lista de países y capitales, con sus gentilicios», *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2010. ISBN 978-84-670-3426-4**
6. **↑ Asamblea Legislativa de Panamá (1972). «Constitución Política de la República de Panamá» (en castellano). Consultado el 26 de octubre de 2012.**
7. **↑ Fundación Telefónica (2006). «Valor económico del Español» (en castellano). Consultado el 26 de octubre de 2012.**
8. **↑ ↑ «Zona Libre de Colón». Consultado el 26/10/12.**
9. **↑ «País cae en valoración de desarrollo humano». Consultado el 24/10/12.**
10. **↑ «Chile lidera desarrollo humano en Latinoamérica». Consultado el 24/10/12.**
11. **↑ Country Classifications by the World Bank**
12. **↑ «Visitpanama.com». Consultado el 24/10/12.**

13. ↑ Constitución de Colombia de 1863
14. ↑ Constitución de Colombia de 1886
15. ↑ DÍAZ ESPINO, OVIDIO. 2003. El país creado por Wall Street. La historia no contada de Panamá. Bogotá: Planeta. ISBN 9584205293
16. ↑ BELUCHE, OLMEDO. 2003. La verdadera historia de la separación de 1903. Reflexiones en torno al Centenario. Panamá: ARTICSA. 191 páginas. ISBN 9962-02-358-0, ISBN 978-9962-02-358-6
17. ↑ TERÁN, OSCAR. 1976. Del Tratado Herrá-Hay al Tratado Hay-Bunau Varilla. Historia crítica del atraco yanqui, mal llamado en Colombia la pérdida de Panamá y en Panamá nuestra independencia de Colombia. Bogotá: Valencia Editores.
18. ↑ McCullough, David 1979 El cruce entre dos mares. La creación del Canal de Panamá (1870-1914) (México DF: Lasser Press Mexicana SA) pp. 413-414. ISBN 968-7063-63-7, ISBN 978-968-7063-63-8
19. ↑ «Golpe de estado 1968/critica.com.pa». Consultado el 26/10/12.
20. ↑ «Golpe de estado 1968, nueva constitución/critica.com.pa». Consultado el 26/10/12.
21. ↑ «Manuel Antonio Noriega/ critica.com». Consultado el 26/10/12.
22. ↑ «Instituciones políticas en Panamá)». Consultado el 26/10/12.
23. ↑ «Los panameños decidirán en referéndum sobre la abolición del Ejército». Consultado el 24/10/12.
24. ↑ «Rotundo rechazo en Panamá a las reformas constitucionales de Guillermo Endara». Consultado el 24/10/12.
25. ↑ «Congreso Decide Abolir Ejército En Panamá». Consultado el 24/10/12.
26. ↑ «Elecciones panameñas de 1999». Consultado el 24/10/12.
27. ↑ «Libres y Soberanos/critica.com.pa». Consultado el 24/10/12.
28. ↑ «Gabinete toma posesión en el palacio de las garzas». Consultado el 24/10/12.
29. ↑ «Manuel Antonio Noriega pronto estará en Panamá». Consultado el 24-10-12.
30. ↑ «Sistema político de Panamá.». Consultado el 24/10/12.
31. ↑ «Gobierno y política de Panamá.». Consultado el 24/10/12.
32. ↑ «Panamá: Gobierno.». Consultado el 24/10/12.
33. ↑ Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (lista actualizada). «Lista de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son parte o signatarios en los diversos instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas» (en inglés) (web). Consultado el 24 de octubre de 2012.
34. ↑ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, vigilado por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
CESCR-OP: Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (versión pdf).
35. ↑ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.
CCPR-OP1: Primer Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.
CCPR-OP2: Segundo Protocolo Facultativo, destinado a abolir la pena de muerte.
36. ↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación Racial.
37. ↑ Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.
38. ↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación contra la Mujer.
CEDAW-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
39. ↑ Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, vigilada por el Comité contra la tortura.
CAT-OP: Protocolo Facultativo de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. (versión pdf)

40. ↑ **Convención sobre los Derechos del Niño, vigilada por el Comité de los Derechos del Niño.**
 # CRC-OP-AC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación en los conflictos armados.
 # CRC-OP-SC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.
41. ↑ **Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. La convención entrará en vigor cuando sea ratificada por veinte estados.**
42. ↑ **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, vigilado por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.**
 # CRPD-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
43. ↑ **«Censo 2010 (Panamá) resultados». Consultado el 24/10/12.**
44. ↑ **«Reseña sobre Panamá.». Consultado el 24/10/12.**
45. ↑ **«Panamá/lembranzas.com». Consultado el 26/10/12.**
46. ↑ **«Clima de Panamá». Consultado el 26/10/12.**
47. ↑ **«[www.destinomundial.com/visite-panama-un-lugar-para-disfrutar-todo-el-ano/ Visite Panamá, un lugar para disfrutar todo el año.]». Consultado el 26/10/12.**
48. ↑ **«*Geografía de Panamá*». Consultado el 26/10/12.**
49. ↑ **«Info Panamá». Consultado el 26/10/12.**
50. ↑ **«Hidrometeorología de Panamá». Consultado el 24/10/10.**
51. ↑ **http://www.estrategiaynegocios.net/2012/05/11/panama-figura-dentro-de-los-paises-que-cuidan-al-ambiente/**
52. ↑ **«Maec.es:Panamá». Consultado el 26/10/12.**
53. ↑ **«Información general de Panamá». Consultado el 24/10/12.**
54. ↑ **«Ríos de Panamá». Consultado el 24/10/12.**
55. ↑ **«Panamá tiene solidez bancaria, FMI». Consultado el 26 de octubre de 2012.**
56. ↑ **www.centralamericadata.com. «Economía panameña crece a una tasa media de 6,3%» (en español).**
57. ↑ **«Banco mundial:Country classifications». Consultado el 26 de octubre de 2012.**
58. ↑ **«Panamá es el país más globalizado de la región». Consultado el 26 de octubre de 2012.**
59. ↑ **«Vivir en Panamá». Consultado el 26 de octubre de 2012.**
60. ↑ **«Economía en Panamá». Consultado el 26 de octubre de 2012.**
61. ↑ **«Panama tours: moneda y bancos». Consultado el 26 de octubre de 2012.**
62. ↑ **«Panamá: crecimiento y estabilidad política». Consultado el 26 de octubre de 2012.**
63. ↑ **«Panamá recibe con satisfacción grado de inversión de Moody's». Consultado el 26 de octubre de 2012.**
64. ↑ **«Turismo genera B/1,368 millones hasta octubre». Consultado el 24 de octubre de 2012.**
65. ↑ **«Panamá cerrará el 2010 con 1,7 millones de visitantes, 150 mil más que el año anterior». Consultado el 24 de octubre de 2012.**
66. ↑ **«Turismo en Panamá aumenta un 14.2 por ciento». Consultado el 24 de octubre de 2012.**
67. ↑ **«[www.mundoelectoral.com/html/index.php?id=14 La ampliación del Canal de Panamá]». Consultado el 24 de octubre de 2012.**
68. ↑ **«Panamá logra crédito favorable para la ampliación del Canal de Panamá.». Consultado el 24 de octubre de 2012.**
69. ↑ **«La ampliación del Canal de Panamá». Consultado el 24 de octubre de 2012.**
70. ↑ *a b c d e* **«A H C I E T: Historia de las telecomunicaciones en Panamá.». Consultado el 24 de octubre de 2012.**
71. ↑ **«La Infraestructura de Internet y Telecomunicaciones en Panamá». Consultado el 24 de octubre de 2012.**
72. ↑ **«Digicel gana licitación para licencia móvil en Panamá». Consultado el 24 de octubre de 2012.**

73. ↑ «Claro Panamá S.A. en América Central». Consultado el 24 de octubre de 2012.
74. ↑ «Panamá encabezó penetración celular en 2009». Consultado el 24-10-12.
75. ↑ «Mobilnet - Internet inalámbrico». Consultado el 24 de octubre de 2012.
76. ↑ «Panamá tendrá internet gratis». Consultado el 24 de octubre de 2012.
77. ↑ «Panamá lidera la penetración en Internet en América Central». Consultado el 24 de octubre de 2012.
78. ↑ «Página web de Mi Diario».
79. ↑ «Página web de La Estrella de Panamá».
80. ↑ «Página web de El Siglo».
81. ↑ «Página web de Crítica».
82. ↑ «Página web de Día a Día».
83. ↑ «Página web de El Panamá América».
84. ↑ «Inauguración de las primeras radiodifusoras en Panamá». Consultado el 24-10-12.
85. ↑ «ASEP Panamá,Resolución AN No. 2893-RTV.». Consultado el 24-10-12.
86. ↑ a b c d «Televisoras en Panamá.». Consultado el 24 de octubre de 2012.
87. ↑ *censos2010.gop.pa* (ed.): «*Censos nacionales 2010*». Consultado el 24 de octubre de 2012.
88. ↑ Eumet.net (ed.): «Observatorio de la economía y la sociedad de Panamá (Demografía)». Consultado el 24 de octubre de 2012.
89. ↑ Unicef.org (ed.): «Unicef: Panama statics». Consultado el 24 de octubre de 2012.
90. ↑ a b Cia.gov (ed.): «CIA World Facbook: Panama people». Consultado el 24 de octubre de 2012.
91. ↑ «[http://www.censos2010.gob.pa/Resultados/tabulados/Pdf/Cuadro15.pdf POBLACIÓN DE 10 Y MÁS AÑOS DE EDAD EN LA REPÚBLICA, POR ALFABETISMO, SEGÚN PROVINCIA, COMARCA INDÍGENA, SEXO Y GRUPOS DE EDAD: CENSO 2010]». Consultado el 24 de octubre de 2012.
92. ↑ Unesco.org (ed.): «Panamá: matrícula y tasas de escolarización en la educación primaria para el grupo de edad 6-11 años por Provincias». Consultado el 24 de octubre de 2012.
93. ↑ www.telemetro.com (ed.): «Panamá reduce índices de pobreza pero mantiene desigualdad». Consultado el 24-10-12.
94. ↑ Plantilla:Http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/45171/2011-818-PSE-Sintesis-Lanzamiento-WEB.pdf
95. ↑ «Barrow: "Censo está invalidado"».
96. ↑ «datos importantes de panama».
97. ↑ «Religión en Panamá».
98. ↑ «La Voz judía - Panamá tiene una fuerte comunidad judía».
99. ↑ «*El islam brilla en Panamá*».
100. ↑ «Religión en Panamá».
101. ↑ a b «Nuestro Sistema de Salud». Consultado el 26/10/12.
102. ↑ «Fundación y Antecedentes Históricos». Consultado el 26/10/12.
103. ↑ a b «Historia de Ministerio de Salud». Consultado el 26/10/12.
104. ↑ a b c «Sistema y condiciones de salud». Consultado el 26/10/12.
105. ↑ a b c d e «Venezuela Real - Esperanza de vida de Venezuela y A. Latina». Consultado el 26/10/12.
106. ↑ «índice de desarrollo humano Centroamérica 2009 - 2010». Consultado el 26 de octubre de 2012.
107. ↑ «100 AÑOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PANAMÁ».
108. ↑ «Ley N° 47 de 1946».
109. ↑ «Ministerio de Educación.gob.pa: Directores Regionales». Consultado el 26/10/12.
110. ↑ Cultura y Folklore en Panama
111. ↑ Radio America, Honduras. «Indice de Globalizacion 2009,». (Español)
112. ↑ «The 2008 Legatum Prosperity Index Table 2008» (PDF). Legatum Institute. Consultado el 24 de octubre de 2012.

113. ↑ Jennifer Blanke y Thea Chiesa, Editoras (2009). «The Travel & Tourism Competitiveness Report 2009» (en inglés) (PDF). World Economic Forum. Consultado el 24 de octubre de 2012.
114. ↑ Transparency International. «2008 Corruption Perception Index Ranking Table». Consultado el 24 de octubre de 2012.
115. ↑ Banco Interamericano de Desarrollo. «Mayor Crecimiento Económico Afecta Negativamente en las Percepciones de la Satisfacción de Vida en América Latina y el Caribe». Consultado el 24 de ovtubre de 2012.
116. ↑ «Foro Económico Mundial». Consultado el 26/10/12.

.Enlaces externos:

- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Panamá.
- Wikinoticias tiene noticias relacionadas con Panamá.
- Wikcionario tiene definiciones para Panamá.
- Presidencia de la República de Panamá
- Autoridad del Canal de Panamá
- Instituto Panameño de Turismo, IPAT
- Biblioteca Nacional de Panamá Ernesto J. Castillero R.
- Diario La Prensa de Panamá
- Hidrometeorología, ETESA
- Ministerio de desarrollo social, Mides
- Comisión Nacional de Valores, CNV
- International School of Medical Sciences, ISMS
  Guía de restaurantes de Panamá, DEGUSTAAutoridad de Turismo de Panamá, ATP

6.9-Antillas.

6.9.1-Generalidades.

Antillas

Imagen por satélite de la parte oriental de las Islas Antillas y el Mar Caribe

Localización geográfica / administrativa	
Océano (mar)	Mar Caribe - océano Atlántico
Continente (sur)	América
Área(s) protegida(s)	———
País(es)	Antigua y Barbuda Bahamas Barbados Cuba Dominica Granada Haití Jamaica República Dominicana San Cristóbal y Nieves San Vicente y las Granadinas Santa Lucía Trinidad y Tobago
División(es)	Dependencias Puerto Rico Guadalupe Martinica San Bartolomé San Martín Aruba Bonaire Curazao Saba San Eustaquio Sint Maarten Islas Caimán Islas Turcas y Caicos

	Islas Vírgenes Británicas Islas Vírgenes Anguila Montserrat Dependencias Federales Venezolanas Estado Nueva Esparta
Datos geográficos /demográficos	
Subdivisiones	Antillas Mayores Antillas Menores Bahamas
N.º de islas	más de 7 000
Islas	

Cuba	105 806 km²
La Española	73 929 km²
Jamaica	11 190 km²
Puerto Rico	9 100 km²
Trinidad	4 768 km²
Andros Norte	3 439 km²
Isla de la Juventud	2 237 km²
Gran Inagua	1 615 km²
Andros Sur	1 447 km²
Abaco Septentrional	1 146 km²
Martinica	1 101 km²
Gran Bahama	1 096 km²
Margarita	1072 km²
Basse-Terre	848 km²
Dominica	749 km²
Isla de la Gonâve	743 km²
Cozumel	647 km²
Santa Lucía	622 km²
Grande-Terre	588 km²
Long Island	538 km²
Acklins	507 km²

Superficie	273.000 km²

Longitud	**aprox. 3500 km**
Punto más alto	—
Población	**48.964.775**
Accidentes del archipiélago	
Otros datos	
Idiomas	**Español, inglés, lenguas criollas, neerlandés, francés y criollo haitiano**
Zona horaria	**UTC -4** **UTC -4** **UTC -4** **UTC -5** **UTC -5**[1] **Dependencias:** **UTC -4** **UTC -4** **UTC -4** **UTC -4** **UTC -4** **UTC -4** **UTC -5**
Ciudades más extensas	**La Habana (CUB) y Santo Domingo (DOM)**

Localización de las Antillas

Mapa de las Antillas

-Las Antillas: Constituyen un archipiélago conformado por las islas de Bahamas o Lucayas, las Antillas Mayores y las Antillas Menores, ubicado entre el mar Caribe y el océano Atlántico. Estas islas dibujan un arco que se extiende en forma de medialuna desde el sureste de la península de la Florida (Estados Unidos) y el este del Yucatán (México), en Norteamérica, hasta la costa occidental de Venezuela, en Sudamérica. Todas las islas de las Antillas juntas tienen una superficie total de unos 273.000 km².

-Etimología: Las Antillas fueron las primeras tierras descubiertas por Cristóbal Colón; siendo San Salvador, una de las Bahamas, recibiendo ese nombre, porque los cartógrafos de la época, citaban una isla llamada Antilia, situada en la región occidental del Atlántico. Este término, es una traducción del término compuesto del portugués: antilha o sea anti-isla; que algunos afirman, que se refería a las islas que fueran antípodas de Portugal. Una de las primeras menciones de *Antilha,* se encuentra en la carta de Pizzigano, de 1424. Sin embargo, los primeros nombres que recibió la región, son provenientes del nombre de sus pobladores indígenas, que fueron, los de: islas Caribes, Islas Caribeñas, islas Lucayas o islas Camercanes. Antes de que Colón llegase a América, la tribu de los Caribes, habitaba la costa norte de Sudamérica, específicamente en las costas de Venezuela y muchas de sus islas. El nombre *Caribe*, se debe a ellos; pero además este grupo de indígenas, motivó la formación de otro término, el de caníbales, que aún hoy se emplea para describir a las personas que se alimentan de carne humana. Sin embargo el etnónimo *Caribe:* parece provenir de la mitología griega clásica, en la cual se habla de una nación de *karibaloi* o *kanibaloi,* caracterizada por su antropofagia.
La gran nación Tupi-Guaraní, habitaba casi todo el territorio sudamericano, llegando incluso a las costas del actual Mar Caribe, algunos estudiosos del idioma guaraní, creen que la palabra Caribe, deriva del Guaraní Kara'i ve, o Caraive, que quiere decir los más adultos.
En inglés, se les denomina aún *West Indies* : Indias Occidentales, denominación que aún proviene del tiempo de su descubrimiento. Los primeros en llegar, creyeron que se encontraban ante las primeras islas de las Indias Orientales o de la India, propiamente dicha. La denominación actual no se impuso hasta el siglo XVII.

-Idiomas: Los idiomas predominantes en la región son: el español , que es hablado por casi 25 millones de personas, siendo predominante en las Grandes Antillas, comprendiendo: Cuba, República Dominicana y Puerto Rico; el francés y el criollo haitiano, hablado por, 9 millones de hablantes en Haití y otras islas; el inglés , que es hablado en Jamaica, en las Bahamas y en la mayor parte de las Pequeñas Antillas, siendo en total más de 5 millones; y, en menor medida, el neerlandés y el papiamento, con unas 300.000 personas en conjunto.

-Geopolítica: Estas islas pertenecieron inicialmente en su totalidad a España, quien fue la potencia dominante en las Antillas Mayores; sin embargo, su escaso interés en conservarlas, especialmente las Antillas Menores; motivó que estas últimas, pudieran ser conquistadas sin mayores problemas por: ingleses, franceses y holandeses. Fueron plazas, que posteriormente, éstos, las utilizaran como punto de partida, para otras conquistas; lo que ha dado lugar, al rico mosaico actual de nacionalidades, lenguas y culturas.

Varias de las islas son independientes, pero muchas siguen siendo posesiones o dependencias de otros países. Algunas, como Guadalupe y Martinica, son ambas regiones de Francia, formando parte del territorio nacional de países, en otros continentes.

6.9.2-Organización Político-administrativa de las Antillas.

Organización político-administrativa de las Antillas					
País Independiente			Área	Población	
País	Territorio dependiente	Islas	(km²)	(habitantes)	Idioma oficial
Países independientes					
Antigua y Barbuda		Antigua — Barbuda — Redonda	443	68.722 (2005)	Inglés
Bahamas		Acklins — Andros — Berry — Bimini — Cayo Samaná — Cayos Franceses — Concepción — Crooked — Eleuthera — Guanahani — Harbour — Gran Ábaco — Pequeña Ábaco — Gran Bahama — Gran Inagua — Gran Exuma — Huevo — Isla Cat — Isla Larga — Mayaguana — Nueva Providencia — San Salvador	13.940	301.790 (2005)	Inglés
Barbados		-	431	279.912 (2007)	Inglés
Cuba		Isla de Cuba — Isla de la Juventud — Cayo Largo del Sur — Jardines de la Reina — Jardines del Rey — Cayo	110.860	11.382.820	Español

Organización político-administrativa de las Antillas				
País Independiente		Área	Población	
	Guillermo — Cayo Coco — Cayo Romano — Cayo Guajaba — Cayo Sabinal — Cayo Santa María — Cayo Paredón Grande — Archipiélago de los Colorados — Cayo Saetía — Cayo Blanco — Archipiélago de Sabana-Camagüey — Archipiélago de los Canarreos — Cayo Los Ensenachos — Cayo Levisa			
Dominica	-	754	69.278 (2004)	Inglés
Granada	Granada — Ronde— Carriacou — Pequeña Martinica	344	89.502 (2005)	Inglés
Haití	Parte Occidental de la Española — Gonâve — La Tortuga — Isla de Vaches — Islas Cayemites	27.750	8.121.622 (2005)	Francés, Creole haitiano
Jamaica	Cayos de Morant — Banco de Pedro — Cayos de Pedro — Cayos de Puerto Real	10.991	2.735.520 (2005)	Inglés
República Dominicana	Parte Oriental	48.442	9.523.209	Español

Organización político-administrativa de las Antillas					
País Independiente			Área	Población	
		de la Española — Saona — Beata — Catalina — Alto Velo		(2008)	
San Cristóbal y Nieves		San Cristóbal — Nieves	261	38.958 (2005)	Inglés
San Vicente y las Granadinas		Baliceaux — Bequia — Canouan — Mayreau — Mustique — Isla Palm — Pequeño San Vicente — Cayos de Tobago — Unión — Isla Young — San Vicente	389	117.534 (2005)	Inglés
Santa Lucía		-	616	160.145 (2002)	Inglés
Trinidad y Tobago		Trinidad — Tobago — Chacachacare — Gaspar Grande — Gasparillo — Isla Huevos — Monos — Pequeña Tobago	5.128	1.075.066 (2005)	Inglés
Territorios de otros países					
Estados Unidos	Puerto Rico	Puerto Rico — Culebra — Vieques — Mona — Monito — Desecheo — Caja de Muertos — Isla de Cabras — Cayo Batata — Isla Cardona — Cayos de Caña Gorda —	9.104	3.994.259 (2007)	Español e Inglés

Organización político-administrativa de las Antillas					
País Independiente			Área	Población	
		Culebrita — Icacos — Cayo Luis Peña — Isla Magüeyes — Cayo Norte — Isla Palomino — Isla de Ratones — Isleta de San Juan — Cayo Santiago — Islas Vírgenes Españolas			
	Islas Vírgenes de Estados Unidos	Santo Tomás — San Juan — Santa Cruz — Isla del Agua	352	124.778 (2003)	Inglés
	Navaza	-	5.2	(deshabitada)	Inglés
Francia	Guadalupe	Basse-Terre — La Desirade — Grande-Terre — Petite Terre — Les Saintes — Marie-Galante	1.628	408.000 (2007)	Francés
	Martinica	-	1.100	432.900	Francés
	San Martín	Norte de la Isla de San Martín — Tintamarre	53.2	33.102 (2004)	Francés
	San Bartolomé	-	25	8.450 (2007)	Francés
Países Bajos	Aruba	-	193	110.000 (2010)	Neerlandés, papiamento
	Bonaire	Klein Bonaire	288	13.389 (2010)	Neerlandés, Papiamento
	Curazao	Klein Curazao	193	142.180 (2010)	Neerlandés, papiamento
	Saba	-	13	1.737 (2010)	Neerlandés
	San Eustaquio	-	21	2.886 (2010)	Neerlandés
	Sint Maarten	-	34	37.429 (2010)	Neerlandés, inglés
Reino Unido	Anguila	Anguila (isla) — Anguillita — Dog — Little Scrub —	91	13.477 (2006)	Inglés

Organización político-administrativa de las Antillas					
País Independiente			Área	Población	
		Prickly Pear — Sandy — Scrub — Seal — Sombrero			
	Islas Vírgenes Británicas	Tórtola — Virgen Gorda — Anegada — Jost Van Dyke	153	23.098 (2006)	Inglés
	Islas Caimán	Caimán Brac — Gran Caimán — Pequeño Caimán	260	69.000 (2008)	Inglés
	Islas Turcas y Caicos	Islas Turcas (Gran Turca, Cayo Sal) — Islas Caicos (Caicos del Oeste, Providenciales, Caicos del Norte, Caicos Central, Caicos del Este, Caicos del Sur, Cayo Ambergris, Cayo Pine, Cayo Parrot)	417	30.600 (2008)	Inglés
	Montserrat	-	102	4.819 (2007)	Inglés
Venezuela	Estado Nueva Esparta	Margarita — Coche — Cubagua	1.150	436.944 (2007)	Español
	Dependencias Federales Venezolanas	Los Monjes — Las Aves — Los Roques (Gran Roque, Francisquí, Isla Larga, Nordisquí, Madrisquí, Crasquí, Cayo Espenquí, Cayo Carenero,	342.25	1.765 (2001)	Español

Organización político-administrativa de las Antillas				
País Independiente		Área	Población	
		Cayo de Agua, Dos Mosquises, Cayo Sal, Cayo Grande) — Los Hermanos — Los Frailes — Aves — La Sola — La Tortuga (Cayo Herradura — Islas Los Tortuguillos) — La Orchila — La Blanquilla — Los Testigos — Patos		

Estados Unidos
Bahamas
Cuba
México
Belice
Jamaica
Haití
República Dominicana
Puerto Rico
Honduras
Nicaragua
Costa Rica
Panamá
Colombia
Venezuela
Turcas y Caicos (R.U.)
Isla Cozumel

Islas
Caimán
(R.U.)
Islas de la Bahía (Hon.)
Cayos Miskitos (Nic.)
San Andrés y Providencia (Col.)
Islas del Maíz (Nic.)
Aruba (P.B.)
Curazao (P.B.)
Bonaire (P.B.)
Dependencias Federales
Venezolanas
Isla Margarita (Ven.)
Islas (R.U.)
Vírgenes
(E.U.)
San Cristóbal
y Nieves
Anguila (R.U.)
San Martín (P.B.-Fr.)
Antigua y
Barbuda
Guadalupe (Fr.)
Dominica
Martinica (Fr.)
Santa Lucía
Barbados
S. Vicente y
las Granadinas
Granada
Tobago
Trinidad
Montserrat (R.U.)

.Véase también:

- **Antillas españolas**
- **Caribe (región)**
- **Caribe (etnia)**
- **Comunidad del Caribe**
- **Organización de Estados del Caribe Oriental**
- **Suprema Corte del Caribe Oriental**
- **Dólar del Caribe Oriental**
- **Mar del Caribe**

.Enlaces externos:

- **Wikinoticias tiene noticias relacionadas con Antillas.**
- **Archivo de fotos del Caribe**
- **Biblioteca digital del Caribe**
- **Viajes al Caribe**

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Antillas&oldid=60966525».

6.9.3-Región Caribe.

Región Caribe.

Superficie	**Área total: 2,754,000 - Área de tierra 239,681 km²**
Población	**36,314,000[1] hab.**
Densidad	**151.5 hab./km²**
Gentilicio	**caribeños**
Países	**13**
Dependencias	**17**
Idiomas regionales	
español, inglés, francés, creole, holandés, portugués	
Ciudades más pobladas	**Caracas** **Maracaibo** **La Habana** **San Juan** **Santo Domingo** **San Pedro Sula** **Barranquilla** **Puerto Príncipe** **Cartagena de Indias** **Barcelona** **Santiago** **Cancún** **Kingston** **Santa Marta** **Santiago de Cuba**

Cumaná

El Caribe es una región conformada por el mar Caribe, sus islas y las costas que rodean a este mar. La región se localiza al sureste del golfo de México y América del Norte, al este de América Central, y al norte de América del Sur.

-Mapa político del Caribe.

-Islas de las Antillas Mayores:

- **Cuba**
  - **Archipiélago de los Canarreos**
    - **Isla de la Juventud**
    - **Cayo Largo del Sur**
  - **Jardines de la Reina**
  - **Jardines del Rey**
    - **Cayo Coco**
    - **Cayo Guillermo**
    - **Cayo Romano**
    - **Cayo Blanco**
    - **Cayo Sabinal**
    - **Cayo Santa María**
    - **Cayo Guajaba**
  - **Archipiélago de los Colorados**
- **Haití**
  - **Isla de la Gonâve**
  - **Isla de la Tortuga**
  - **Isla de Vaches**
  - **Islas Cayemites**
- **Jamaica**
  - **Cayos de Morant**
  - **Banco de Pedro**
  - **Cayos de Pedro**
  - **Cayos de Puerto Real**
- **República Dominicana**
  - **Isla Saona**
  - **Isla Beata**
  - **Isla Catalina**
  - **Isla Alto Velo**
  - **Isla Cabra**
  - **Isla Cabritos**

- Cayos Siete Hermanos
- Cayos Los Frailes

-Playa Sirenas en Cayo Largo del Sur.

- Puerto Rico
  - Isla Desecheo
  - Isla de Culebra
  - Isla de Vieques
  - Isla de Cabras
  - Isla de Piñero
  - Isla Culebrita
  - Isla Palomino
  - Isla de Mona
  - Isla de Pájaros
  - Isla de Ratones
  - Isla de Guilligan
  - Isla de Caja de Muertos
  - Isla Magüeyes
  - Cayo Icacos
  - Isleta de San Juan
  - Islote Monito
  - Cayos de Barca
  - Cayos de Caña Gorda
  - Cayo Norte
  - Cayo Santiago
  - Isla de Ratones
  - Cayo Caribe
  - Cayo Berberia
  - Cayo Luis Peña

-Islas de las Antillas Menores:

- Antigua y Barbuda
  - Antigua
  - Barbuda
  - Redonda.
- Barbados.
- Dominica.
- Dependencias de Francia
  - Guadalupe (Departamento de ultramar)
    - María Galante

        - La Désirade
        - Les Saintes
    - Martinica (Departamento de ultramar)
    - San Bartolomé (Colectividad de ultramar)
    - San Martín (Colectividad de ultramar).
- Granada
    - Carriacou
    - Isla Ronde
    - Pequeña Martinica.
- Dependencias de Países Bajos
    - Aruba (parte del Reino de los Países Bajos)
    - Bonaire (parte del Caribe Neerlandés)
    - Curazao (parte del Reino de los Países Bajos)
    - Saba (parte del Caribe Neerlandés)
    - San Eustaquio (parte del Caribe Neerlandés)
    - San Martín (parte del Reino de los Países Bajos).
- San Cristóbal y Nieves
    - San Cristóbal
    - Nieves.
- San Vicente y las Granadinas
    - Baliceaux
    - Bequia
    - Canouan
    - Mayreau
    - Mustique
    - Isla Palm
    - Pequeño San Vicente
    - Cayos de Tobago
    - Unión
    - Isla Young
    - San Vicente.
- Santa Lucía.
- Trinidad y Tobago
    - Trinidad
    - Tobago
    - Isla Chacachacare
    - Isla Gaspar Grande
    - Isla Gasparillo
    - Isla Huevos
    - Isla Monos
    - Pequeña Tobago

Países continentales con costas e islas caribeñas:

- Belice
    - Cayo Ambergris
    - Ciudad de Belice
    - Big Creek
    - Cayo Corker
    - Arrecifes Glover

    - Cayos Hicks
    - Lighthouse Reef
    - South Water Caye
    - Islas Turneffe.
- Colombia
    - Bolívar
        - Isla Tierra Bomba
        - Islas del Rosario
        - Isla Fuerte
    - Atlántico
    - Magdalena
    - La Guajira
    - Córdoba
        - Isla Tortuguilla
    - Sucre
        - Archipiélago de San Bernardo
    - San Andrés y Providencia
        - Isla de San Andrés
        - Isla de Providencia
    - Antioquia
        - Urabá
    - Chocó
        - Acandí.
- Costa Rica
    - Provincia de Limón.
- Guatemala
- Izabal
    - Livingston
    - Puerto Barrios.
- Honduras
- Atlántida
    - La Ceiba
    - Tela
- Colón
    - Tocoa
    - Trujillo
- Cortés
    - Puerto Cortés
    - San Pedro Sula
- Gracias a Dios
    - Puerto Lempira
- Islas de la Bahía
    - Guanaja
    - Roatán
    - Útila
    - Cayos Cochinos
    - Islas del Cisne.
- México
    - Estado de Quintana Roo

        - Cancún
        - Chetumal
        - Holbox
        - Isla Contoy
        - Isla Mujeres
        - Cozumel
        - Tulum
        - Playa del Carmen.
- Nicaragua
    - Islas del Maíz
    - Cayos Miskitos
    - Cayos Perlas.
- Panamá
    - Islas San Blas (comprende más de 1300 islas)
    - Bocas del Toro (archipiélago con alrededor de 300 islas)
    - Provincia de Colón.
- Venezuela
- Estado Anzoátegui
    - Islas Chimanas
    - Islas Borrachas
    - Isletas de Píritu
- Estado Carabobo
    - Isla Larga
- Estado Nueva Esparta
    - Isla de Margarita
    - Isla de Coche
    - Isla de Cubagua
- Estado Sucre
    - Islas Caracas.
- Dependencias Federales Venezolanas
    - Archipiélago Los Monjes
    - Archipiélago Las Aves
    - Archipiélago Los Testigos
    - Archipiélago de Los Frailes
    - Islas Los Hermanos
    - Isla de Aves
    - Isla la Sola
    - Isla La Tortuga
        - Cayo Herradura
        - Islas Los Tortuguillos
    - Isla La Orchila
    - Isla La Blanquilla
    - Isla de Patos
    - Archipiélago Los Roques
        - Gran Roque
        - Francisquí
        - Isla Larga
        - Nordisquí
        - Madrisquí

        - **Crasquí**
        - **Cayo Espenquí**
        - **Cayo Carenero**
        - **Cayo de Agua**
        - **Dos Mosquises**
        - **Cayo Sal**
        - **Cayo Grande**
- **Estado Zulia**
    - **Isla de San Carlos**
    - **Isla de Toas**
    - **Isla de Zapara**
    - **Isla Los Pájaros**
    - **Islas Pescadores**
    - **Isla de Providencia**

-Tribus indígenas nativas :

- **Arawak**
- **Kalinago**
- **Siboney**
- **Galibi**
- **Garífuna**
- **Igneri**
- **Lucayos**
- **Taínos**
- **Ciguayos**
- **Macorís.**

-Toponimia : El nombre *Caribe* se deriva de los *caribes*, nombre utilizado para describir la etnia amerindia, predominante en la región en la época del primer contacto con los europeos, a finales del siglo XV. El navegante italiano Américo Vespucio, afirmaba que el término *Charaibi,* entre los indígenas, significaba 'hombres sabios' , siendo posible que fuese utilizado para describir a los europeos a su llegada a América. Después del descubrimiento de las Indias Occidentales por Cristóbal Colón, el término español de *Antillas* , fue común para este lugar; por lo que derivado de él, el "mar de las Antillas" fue un nombre común para el mar Caribe, en varios de los idiomas europeos. Durante las décadas siguientes al descubrimiento, el dominio español en este mar fue indiscutible, por lo que la denominación de Antillas, se mantuvo durante muchos años.

-Instituciones regionales:

- **Comunidad del Caribe (CARICOM), Guyana**
- **Asociación de Estados del Caribe (AEC), Trinidad y Tobago**
- **Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), Santa Lucía**
- **Banco de Desarrollo del Caribe (CDB), Barbados**
- **Caribbean Disaster Emergency Response Agency (CDERA), Barbados**
- **Caribbean Examinations Council (CXC), Barbados y Jamaica**
- **Caribbean Programme for Economic Competitiveness (CPEC), Santa Lucía**
- **Caribbean Tourism Organisation (CTO), Barbados**
- **Inter-American Economic Council (IAEC), Washington, D.C.**
- **Latin American and Caribbean Internet Addresses Registry (LACNIC), Brasil y Uruguay**
- **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Chile y Trinidad y Tobago**

.Véase también :

- **Antillas**

- **Anexo:Islas del mar Caribe.**

.Referencias:

1. **↑ https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/rankorder/2119rank.html**
2. **↑ Cano, M. & Valderrama, J. (1996), *Archipiélagos del Caribe colombiano*, IM Editores, Cali. pp.26-27**
3. **↑ De las Casas, Bartolomé (1875), *Historia de las Indias*. Edición de Feliciano Ramírez de Arellano, marqués de la Fuentesanta del Valle y José Sancho Ramón. Madrid: M. Ginesta, capítulo 16.**

.Bibliografía:

- **de Kadt, Emanuel, (editor). *Patterns of foreign influence in the Caribbean*, Oxford University Press, 1972**
- **Develtere, Patrick. 1994. "Co-operation and development: With special reference to the experience of the Commonwealth Caribbean" ACCO, ISBN 90-334-3181-5**
- **Gowricharn, Ruben. Caribbean Transnationalism: Migraton, Pluralization, and Social Cohesion. Lanham: Lexington Books, 2006.**
- **Henke, Holger, and Fred Reno, eds. Modern Political Culture in the Caribbean. Kingston: University of West Indies P, 2003.**
- **Heuman, Gad. The Caribbean: Brief Histories. London: A Hodder Arnold Publication, 2006**
- **Hillman, Richard S., and Thomas J. D'agostino, eds. Understanding the Contemporary Caribbean. London: Lynne Rienner, 2003.**
- **Knight, Franklin W.. The Modern Caribbean. na: The University of North Carolina Press, 1989.**
- **Kurlansky, Mark. 1992. *A Continent of Islands: Searching for the Caribbean Destiny*. Addison-Wesley Publishing. ISBN 0-201-52396-5.**

.Enlaces externos:

- **Wikiviajes alberga guías de viajes de o sobre Caribe (región).**
- **Archivo de fotos del Caribe**
- **Biblioteca digital del Caribe**
- **Viajes al Caribe**
- **CIA Caribbean Factbook**
- **Eastern Caribbean Islands**
- **Caribbean Lifestyle and Diving**
- **Federal Research Division of the U.S. Library of Congress: Caribbean Islands (1987)..**

&.9.4-Geografía Insular: Islas del mar Caribe.

-Islas del Caribe y área cercana

-Se describen las principales islas del mar Caribe, organizadas según superficie, población y entidad política a que pertenece cada isla. El mar Caribe es uno de los mayores mares interiores del mundo, conectado a través del canal de Yucatán, por el noroeste, con el golfo de México, y a través del paso de los Vientos y del canal de la Mona, por el norte, con el océano Atlántico; estando localizado en la parte centrooriental de América, su límite oriental va desde la punta de San Diego, en la isla de Puerto Rico, hacia el norte a lo largo del mismo meridiano (65°39'O), hasta la línea 100 brazas, para luego, desde allí ir hacia el este y hacia el sur, de manera que todas las islas, bancos de arena y aguas someras de la Antillas Menores , están incluidas en el mar Caribe; por lo que el mar Caribe baña nueve países continentales y 12 insulares, además de territorios dependientes de otros cuatro países, que son:

- **Países continentales:**
  - **en América del Norte: México;**
  - **en América Central: Belice, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá;**
  - **en América del Sur: Colombia y Venezuela;**
- **Países insulares:**
  - **en las Antillas: Antigua y Barbuda, Barbados, Cuba, Dominica, Granada, Haití, Jamaica, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Trinidad y Tobago.**
- **Territorios dependientes:**
  - **de Estados Unidos: Puerto Rico e Islas Vírgenes de los Estados Unidos;**
  - **de Francia: Guadalupe, Martinica, San Martín y San Bartolomé;**
  - **de Reino Unido: Anguila (isla), Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, y Montserrat;**
  - **de los Países Bajos: Aruba, Bonaire, Curazao, San Eustaquio y San Martín.**

También se consideran parte de la región Caribe, dos países insulares que no están bañados por el mar Caribe, si no por el Atlántico Norte: Bermudas e Islas Turcas y Caicos. En el mar Caribe hay bastantes islas, aunque pocas son de gran tamaño, por lo que , se puede considerar, por su tamaño:

- **grandes islas : que son mayores de 10.000 km²,como: Cuba, La Española y Jamaica, localizadas en la parte norcentral;**
- **islas medias: que tienen entre 1.000 y 10.000 km², como: Puerto Rico, Trinidad, Isla de Andros Norte, Isla de la Juventud, Gran Inagua, Isla de Andros Sur y Gran Abaco;**
- **islas pequeñas: que son menores de 1.000 km², como: Dominica, Cozumel, Santa Lucía, Curazao, Barbados, Tobago, Antigua, Gran Caimán, Barbuda, Isla de Montserrat, Nieves, Anguilla y San Martín.**

Todas las islas mayores del mar Caribe están habitadas, siendo las más pobladas:

- **más de 1.000.000 de habitantes: La Española, Cuba, Puerto Rico, Jamaica y Trinidad;**
- **entre 100.000 y un millón de habitantes: Margarita, Martinica, Santa Lucía, Barbados, Grande-Terre, Curazao y Aruba.**

Los principales archipiélagos son:

- **en la parte nororiental: las islas Bahamas;**
- **en la parte central: las Antillas, con:**
  - **las Antillas Mayores: Cuba y La Española, Jamaica y Puerto Rico;**
  - **las Antillas Menores: islas de Barlovento :Trinidad, Martinica, Basse-Terre, Dominica, Santa Lucía y Grande-Terre e islas de Sotavento : Margarita, Curazao y Bonaire.**
- **en la parte occidental: islas Caimán, islas de la Bahía;**

Por países insulares, el mayor número de islas corresponden a: Bahamas (501), Puerto Rico (142), Islas Turcas y Caicos (58), Martinica (50), San Vicente y las Granadinas (39), Granada (39), Antigua-Barbuda (37), Jamaica (26), Cuba (23), Anguila (21), Trinidad-Tobago (21), San Cristóbal y Nieves (20), Santa Lucía (17), República Dominicana (13), Haití (6), Aruba (4), Barbados (3) y Dominica (2).

Por países continentales, que tienen islas en el mar Caribe, están: Colombia ,que tiene 10 islas, conocidas como San Andrés y Providencia; , México con 4 islas;,Nicaragua con 4; Venezuela con 15; Belice; Guatemala; Honduras con 6; Costa Rica ;y Panamá.

Por territorios, están: Islas Vírgenes de Estados Unidos con 81; Islas Vírgenes Británicas con 43; , Guadalupe con 38; Antillas Holandesas con 25; San Bartolomé con 13, Islas Caimán con 12; San Martín con 8; y Montserrat con 3. Los Estados Unidos reclaman también varias pequeñas islas del Caribe.

-Islas del mar Caribe por superficie y población: Se describen , en forma de Tabla, las mayores islas del Caribe. Los rankings de población deben de tomarse como meramente indicativos, ya que hay algunas islas de las que se desconoce la población , en especial, varias islas de las Bahamas y las islas cubanas:

Islas del mar Caribe (más de 10 km²)										
a										
Posición				Localización			Capital	Área	Población	Densidad
Área	Pobl.	País	Nombre	Archipiélago	País	Subentidad administrativa	(o cabecera o sede)	(km²)	(hab.)	(hab./km²)
001	002	CUB-01	Cuba	Antillas Mayores	Cuba	País	La Habana	105 806	11 242 628[1]	101,41
002	001	DOM-01 HTI-01	La Española	Antillas Mayores	Haití República Dominicana	País	Puerto Príncipe (HAI) Santo Domingo (DOM)	76 479	18 943 000[2]	241,55
003	004	JAM-01	Jamaica	Antillas Mayores	Jamaica	País	Kingston	11 188	2 804 332[3]	250,9
004	003	PR-01	Puerto Rico	Antillas Mayores	Estados Unidos	Puerto Rico	San Juan	8 896	3 955 000	
005	005	TRI-01	Isla Trinidad	Antillas Menores	Trinidad y Tobago	País	San Fernando	4 768	1 252 800	262,7
006	?	BAH-01	Isla de Andros Norte	Islas Bahamas	Bahamas	Andros Norte	Andros Town	3 439		
007	012	CUB-02	Isla de la Juventud	Los Canarreos	Cuba	Municipio especial	Nueva Gerona	2 237	86 256[1]	35,66
008	054	BAH-02	Gran Inagua	Islas Bahamas	Bahamas	Inagua	Matthew Town	1 543	1 000[3]	0,59
009	?	BAH-03	Isla de Andros Sur	Islas Bahamas	Bahamas			1 447		
010	?	BAH-04	Gran Abaco	Islas Abaco (Bahamas)	Bahamas	Central Abaco	Marsh Harbour	1 145,9		
011	021*	BAH-05	Gran Bahama	Islas Bahamas	Bahamas		West End	1 373	51 756[4]	37,7
012	007	FRA-01	Isla de la Martinica	Antillas Menores	Francia	Martinica	Fort-de-France	1 128	398 733[1]	353
013	006	VEN-01	Isla de Margarita	Antillas Menores	Venezuela	Nueva Esparta	La Asunción	1 020	676 454	
014	?	FRA-	Isla de Basse-	Antillas	Francia		Baie-	848		

Islas del mar Caribe (más de 10 km²)										
a										
		02	Terre	Menores		Guadalupe	Mahault			
015	?	CUB-03	Cayo Romano	Jardines del Rey	Cuba	Provincia de Camagüey		777		
016	017	DMA-01	Dominica	Antillas Menores	Dominica	País	Roseau	750	72 660[1]	105
017	015	HTI-02	Isla de la Gonâve	Antillas Mayores	Haití	Departamento Oeste	Anse-à-Galets	743	75 548[5]	109
018	014	MEX-01	Cozumel	Antillas Menores	México	Quintana Roo	San Miguel de Cozumel	647	79 535	122,87
019	010	LCA-01	Santa Lucía	Antillas Menores	Santa Lucía	País	Castries	616	173 907[6]	260
020	009	FRA-03	Grande-Terre	Antillas Menores	Francia	Guadalupe	Pointe-à-Pitre	594,98	197 603[3]	337
021	s.o.	BAH-06	Acklins	Islas Bahamas	Bahamas	Acklins	Spring Point	497	560[4]	1,13
022	?	BAH-07	Isla Little Abaco	Islas Bahamas	Bahamas			559		
022 *	033	BAH-08	Eleuthera	Islas Bahamas	Bahamas	Eleuthera Norte y Eleuthera Sur	Governor's Harbour	518	11 165[4]	21,55
023	046	BAH-09	Isla Larga (*Long Island*)	Islas Bahamas	Bahamas	Clarence Town	Long Island	448	2 992[3]	
024	011	NED-01	Curazao	Islas de Sotavento	Países Bajos	Curazao	Willemstad	444	140 759	309
025	008	BRB-01	Barbados	-	Barbados	País	Bridgetown	431	279 912	642
026	?	CUB-04	Cayo Coco	Jardines del Rey	Cuba	Provincia de Ciego de Ávila		370		
027	031	VCT-01	Isla de San Vicente	-	San Vicente y las Granadinas	País	Kingstown	345	12 000	347,83
028	?	GRD-01	Isla de Granada	-	Granada	País	Saint George	342		
029	?	CUB-05	Cayo Sabinal	Jardines del Rey	Cuba	Provincia de Camagüey		335		
030	019	TRI-02	Tobago	-	Trinidad y Tobago	Región autónoma	Scarborough	300	54 084[7]	180,28
031	028	NED-02	Bonaire	-	Países Bajos	Caribe Neerlandés	Kralendijk	294	14 185[8]	35
032	s.o.	BAH-10	Mayaguana	Islas Bahamas	Bahamas	Mayaguana	Abraham's Bay	280	259[7]	

Islas del mar Caribe (más de 10 km²)										
a										
033	013	ATG-01	Isla de Antigua	Antillas menores	Antigua y Barbuda	País	Saint John	279	85 632[1]	245,55
034	s.o.	BAH-11	Isla de Crooked[9]	Islas Bahamas	Bahamas	Isla de Crooked	Colonel Hill	240	600[1]	
035	022	VIR-01	Isla Saint Croix	Islas Vírgenes	Estados Unidos	Islas Vírgenes de los Estados Unidos	Christiansted	214,66	50 601[4]	253,73
036	020	GBR-01	Gran Caimán	Islas Caimán	Reino Unido	Islas Caimán	George Town	196	52 601[4]	224,6
037	011	NED-03	Isla de Aruba	-	Países Bajos	Aruba	Oranjestad	180	106 113[6]	589
038	025	HTI-03	Isla de la Tortuga	-	Haití	Departamento Noroeste		156,6	25 936[5]	144
039	023	KNA-01	Isla de San Cristóbal	Antillas Menores	San Cristóbal y Nieves	País	Basseterre	168	35 000	208,33
040	052	ATG-02	Isla de Barbuda	-	Antigua y Barbuda		Codrington	161	1 417	8,82
041	030	FRA-04	Marie Galante	Islas de Barlovento	Francia	Guadalupe	Grand-Bourg	158	12 009[10]	
042	-	VEN-02	Isla La Tortuga	-	Venezuela	Dependencias Federales Venezolanas		156,6	0	0
043 2	s.o.	GBR-02	Caicos Central (*Middle Caicos*)	Islas Turcas y Caicos	Reino Unido	Islas Turcas y Caicos	Conch Bar	144,2	486[10]	
044	032	PR-02	Vieques	Islas Vírgenes Españolas	Estados Unidos	Puerto Rico	Isabel Segunda	135	11 499[7]	26,2
045	027	HON-03	Roatán	Islas de la Bahía	Honduras	Departamento de Islas de la Bahía	Roatán (antes Coxen Hole)	125	17 425[11]	
046	053	GBR-03	Caicos del Norte (*North Caicos*)	Islas Turcas y Caicos	Reino Unido	Islas Turcas y Caicos	Bottle Creek	116,4	1 347[11]	
047	s.o.	DOM-02	Isla Saona	-	República Dominicana	Provincia de La Altagracia	Catuano	110	300	2,73
048	?	CUB-06	Cayo Guajaba	Jardines del Rey	Cuba	Provincia de Camagüey		107		
049	-	CUB-	Cayo Fragoso	-	Cuba	Provincia de	-	101	0	0

Islas del mar Caribe (más de 10 km²)										
a										
		07				Villa Clara				
050	039	GBR-04	Isla de Montserrat	-	Reino Unido	Montserrat		102	5 879[3]	90,6
051	024	GBR-05	Providenciales	Islas Turcas y Caicos	Reino Unido	Islas Turcas y Caicos		98	30 542	312
052	029	KNA-02	Isla Nieves	-	San Cristóbal y Nieves		Charlestown	93,3	12 106[10]	130
053	s.o.	GBR-06	Anguilla	-	Reino Unido	Anguila	El Valle	91	830[5]	129,9
054	-	GBR-07	Caicos del Este (*East Caicos*)	Islas Turcas y Caicos	Reino Unido	Islas Turcas y Caicos		90,6	0	0
055	016	FRA-05 NED-04	Isla de San Martín	-	Francia Países Bajos	San Martín Sint Maarten	Marigot (FRA) Philipsburg (NED)	87	73 397	749
056	021	VIR-02	isla Saint Thomas	Islas Vírgenes	Estados Unidos	Islas Vírgenes de los Estados Unidos	Carlota Amalia	80,91	51 634[4]	638,17
057	-	BAH-12	Pequeña Inagua	Islas Bahamas	Bahamas	Inagua		78	0	0
058	037	-	Ambergris Caye	-	Belice			65	8 400	131
059	-	VEN-03	Isla La Blanquilla	-	Venezuela	Dependencias Federales Venezolanas		64,53	0[12]	0
060	?	PAN-01	Isla Colón	Bocas del Toro	Panamá	Provincia de Bocas del Toro	Ciudad de Bocas del Toro	61		
061	-	PR-03	Isla de Mona	-	Estados Unidos	Puerto Rico		57	0	0
062	035	VEN-04	Isla de San Pedro de Coche	-	Venezuela	Nueva Esparta	San Pedro de Coche	55	8 756[4]	
063	026	VGB-01	Isla Tórtola	Islas Vírgenes	Reino Unido	Islas Vírgenes Británicas	Road Town	55,7	23 904	429,23
064	042	HON-01	Guanaja	Islas de la Bahía	Honduras	Departamento de Islas de la Bahía		55,4	4 535[11]	65

Islas del mar Caribe (más de 10 km²)										
a										
065	?	PAN-02	Isla Popa	Bocas del Toro	Panamá	Provincia de Bocas del Toro		53		
066	?	PAN-03	Isla Bastimentos	Bocas del Toro	Panamá	Provincia de Bocas del Toro		52		
067	043	VIR-03	Isla Saint John	Islas Vírgenes	Estados Unidos	Islas Vírgenes de los Estados Unidos	Cruz Bay	50,79	4 170[4]	82,09
068	045	HON-02	Útila	Islas de la Bahía	Honduras	Departamento de Islas de la Bahía	Utila East harbour	49,3	3 000	71
069	?	CUB-08	Cayo Saetia	-	Cuba	Provincia de Holguín		42		
070	-	VEN-05	Isla La Orchila	-	Venezuela	Dependencias Federales Venezolanas		40	0[12]	0
071	s.o.	VGB-02	Anegada	Islas Vírgenes	Reino Unido	Islas Vírgenes Británicas	The Settlement	38	200	5,3
072	?	CUB-09	Cayo Largo del Sur	Los Canarreos	Cuba	Isla de la Juventud		37,5		
073	?	PAN-04	Isla de San Cristóbal	Bocas del Toro	Panamá	Provincia de Bocas del Toro		37		
074	049	GBR-08	Caimán Brac	Islas Caimán	Reino Unido	Islas Caimán	West End	36	1 822[13]	51
075	038	GRD-02	Carriacou	Islas Granadinas	Granada			34	6 000	178
076	048	PR-04	Culebra	Islas Vírgenes Españolas	Estados Unidos	Puerto Rico		30,1	1 868[7]	62,1
077	-	GBR-09	Caicos del Oeste (*West Caicos*)	Islas Turcas y Caicos	Reino Unido	Islas Turcas y Caicos		28	0	0
078	018	COL-01	Isla de San Andrés	San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Colombia	Departamento de San Andrés y Providencia	North End (*Ciudad de San Andrés*)	26	65 627	
079	-	CUB-10	Cayo Cruz	Jardines del Rey	Cuba	Provincia de Camagüey	-	26	0	0
080	s.o.	GBR-	Pequeño	Islas	Reino	Islas	South Town	26	115[13]	4,4

Islas del mar Caribe (más de 10 km²)										
a										
		10	Caimán	Caimán	Unido	Caimán				
081	s.o.	VEN-06	Isla de Cubagua	-	Venezuela	Nueva Esparta	Punta Arenas	24	51[14]	2,3
082	-	CUB-11	Cayo Grande	Jardines del Rey	Cuba	Provincia de Ciego de Ávila	-	23,6	0	0
083	044	VGB-03	Virgen Gorda	Islas Vírgenes	Reino Unido	Islas Vírgenes Británicas	Spanish Town	21,2	3 063[10]	144
084	053	GBR-11	Caicos del Sur (*South Caicos*)	Islas Turcas y Caicos	Reino Unido	Islas Turcas y Caicos		21	1 063[11]	51
085	036	FRA-06	San Bartolomé	-	Francia	San Bartolomé	Gustavia	21	8 595	338
086	043*	NED-05	Sint Eustatius	-	Países Bajos	Caribe Neerlandés		21	3 300[14]	
087	050	FRA-07	La Désirade	-	Francia	Guadalupe	La Désirade	20,64	1 595[10]	74,46
088	034	COL-02	Isla Tierra Bomba		Colombia	Departamento de Bolívar		19,84	9 000	
089	041	VCT-02	Bequia	Granadinas	San Vicente y las Granadinas		Port Elizabeth	18	5 000	278
090	040	COL-03	Isla de Providencia	San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Colombia	Departamento de San Andrés y Providencia	Town (*Santa Isabel*)	17	5 140	
091	-	CUB-12	Cayo Caballones	Jardines del Rey	Cuba	Provincia de Ciego de Ávila	-	16,5	0	0
092	?	PAN-05	Isla Cayo Agua	Bocas del Toro	Panamá	Provincia de Bocas del Toro		16		
093	023*	-	Key West (Cayo Hueso)	-	Estados Unidos			13,65	31 335	
094	?	CUB-13	Cayo Guillermo	Jardines del Rey	Cuba	Provincia de Ciego de Ávila		13		
095	-	CUB-14	Cayo Santa María	Jardines del Rey	Cuba	Provincia de Villa Clara	-	13	0	0
096	047	VCT-03	Canoun	Granadinas	San Vicente y las Granadinas		Charlestown	13	2 400	154
097	051	NED-	Isla de Saba	-	Países	Caribe	The Bottom	13	1 424[8]	104

Islas del mar Caribe (más de 10 km²)										
a										
		06			Bajos	Neerlandés				
098	-	CUB-15	Cayo Caguama	Jardines de la Reina-	Cuba	Provincia de Camagüey	-	12	0	0
099	?	GBR-12	Cayo McCartney	Islas Turcas y Caicos	Reino Unido	Islas Turcas y Caicos		11,4		
100	?	-	Isla Big Corn	-	Nicaragua			10		

-Islas por país:

.Antigua y Barbuda :

- Antigua - mayor isla
- Barbuda
- Isla Bird
- Isla Bishop
- Isla Blake
- Isla Cinnamon
- Isla Codrington
- Isla Crump
- Isla Dulcina
- Isla Exchange
- islas Five
- isla Great Bird
- isla Green
- isla Guana
- isla Hale Gate
- isla Hawes
- isla Henry
- isla Johnson
- isla Kid
- isla Laviscounts
- Isla Lobster
- Isla Long
- Isla Maid
- Isla Moor
- Isla Nanny
- Isla Pelican
- Isla Prickly Pear
- Isla Rabbit
- Isla Rat
- Isla Red Head
- Redonda
- Isla Sandy
- Isla Smith
- The Sisters
- Isla Vernon

- **Isla Wicked Will**
- **Isla York.**

.*Archipiélagos e islas de Antigua y Barbuda*.

.Aruba :

- **Aruba : mayor isla**
- **Indiaanskop**
- **Cayo Key**
- **Cayo Long.**

.*Archipiélagos e islas de Aruba*.

.Bahamas :

- **Islas Ábaco**
- **Cayo Abner**
- **Acklins**
- **Cayo Adderley**
- **Cayo Alder**
- **Cayo Barton**
- **Cayo Allans**
- **Cayo Ambergris**
- **Cayo Anderson**
- **Andros - mayor isla**
- **Cayos Angel**
- **Cayo Angle and Fish**
- **Isla Anguila**
- **Cayo Anna**
- **Cayo Araway**
- **Cayo Archers**
- **Isla Atholl**
- **Cayo Atwood**
- **Cayo August**
- **Cayo Back**
- **Cayo Bamboo**
- **Isla Barataria**
- **Cayo Barn**
- **Isla Barracuda**
- **Cayo Base Line**
- **Cayo Beach**
- **Cayo Beacon**
- **Cayo Beak**
- **Cayo Bell**
- **Cayo Ben**
- **Islas Berry**
- **Cayo Big Bersus**
- **Cayo Big Carters**
- **Cayo Big Cave**
- **Cayo Big**
- **Cayo Big Crab**
- **Cayo Big Cross**

- **Isla Big Egg**
- **Cayo Big Farmer's**
- **Cayo Big Fish**
- **Cayo Big Grand**
- **Cayo Big Harbour**
- **Cayo Big Hog**
- **Cayo Big Jerry**
- **Cayo Big Joe Downer**
- **Cayo Big Lake**
- **Cayo Big Lloyd**
- **Isla Big Major's**
- **Cayo Big Pigeon**
- **Cayo Big Romers**
- **Cayo Big Thrift Harbour**
- **Cayo Big Whale**
- **Cayo Big Wood**
- **Cayo Billy**
- **Islas Bimini**
- **Cayo Bird**
- **Cayo Bitter Guana**
- **Isla Black**
- **Cayo Bob**
- **Cayo Bock**
- **Cayo Bonds**
- **Cayo Bonefish**
- **Cayo Booby**
- **Cayo Bowe**
- **Cayo Bridges**
- **Cayos Brigantine**
- **Cayo Brown**
- **Cayo Brush**
- **Cayo Buena Vista**
- **Cayo Burnside**
- **Cayo Burroughs**
- **Cayo Burrow**
- **Cayo Bursis**
- **Cayo Cabbage**
- **Cayo Caeser**
- **Cayo Calabash**
- **Cayo Cambridge**
- **Cayo Carter**
- **Cayo Cashs**
- **Isla Castle**
- **Isla Cat**
- **Cayo Cat**
- **Isla Catch**
- **Catto**
- **Cave**
- **Channel**

- **Children's Bay**
- **Chub**
- **Cistern**
- **Clem**
- **Cluffs**
- **Coakley**
- **Cockroach**
- **Coco**
- **Cocoa Plum**
- **Comfort**
- **Compass**
- **Isla Concepción**
- **Cayo Conchshell**
- **Cayo Cook's**
- **Cayo Cormorant**
- **Cayo Cornish**
- **Cayo Cotton**
- **Cayo Crab**
- **Isla Crisby**
- **Isla de Crooked**
- **Cayo Cross**
- **Cayo Culmer's**
- **Cayo Cupids**
- **Cayos Curly Cut**
- **Isla Current**
- **Cayos Damas**
- **Cayo Danger**
- **Cayo Daniels**
- **Isla Darby**
- **Cayo Darvill**
- **Cayos Dead Mens**
- **Cayo Deadman**
- **Cayo Devils**
- **Cayo Diamond**
- **Cayo Dickies**
- **Cayo Dilly**
- **Dolly's Cay**
- **Cayo Doomey**
- **Cayo Double Breasted**
- **Cayos Double Headed Shot**
- **Cayo Dove**
- **Cayo Dry**
- **Cayo Duck**
- **Cayos Dunc**
- **Cayo East**
- **Isla Egg**
- **Cayo Elbow**
- **Eleuthera**
- **Isla Elizabeth**

- **Isla Exuma**
- **Cayos Factory**
- **Cayos Falcon**
- **Cayo Fanny**
- **Cayo Fernández**
- **Cayo Fiddle**
- **Cayo Fifteen Feet**
- **Cayo Finley**
- **Cayo Fish**
- **Cayo Fish Hawk**
- **Cayos Fishing**
- **Cayo Flamingo**
- **Cayos Flat**
- **Cayo Foots**
- **Isla Fortune**
- **Cayo Fowl**
- **Cayo Frazer Hog**
- **Cayo French**
- **Cayo Frog**
- **Cayo Frozen**
- **Cayo Galliot**
- **Cayo Garden**
- **Cayo Gaulding**
- **Cayo Gaulin**
- **Isla Geouge**
- **Cayo Gibson**
- **Cayo Gibson Hog**
- **Cayo Ginger**
- **Cayo Glass**
- **Cayo Goat**
- **Cayo Gold**
- **Cayo Golding**
- **Cayo Goole**
- **Gorda Cay** (***Castaway Cay***)
- **Grand Bahama**
- **Cayo Grand Cay**
- **Cayos Grand**
- **Isla Great Exuma**
- **Cayo Great Guano**
- **Isla Great Inagua**
- **Isla Great Ragged**
- **Cayo Great Sale**
- **Cayo Great Stirrup**
- **Cayo Green**
- **Cayo Green Turtle**
- **Griffins Cay**
- **Cayo Grunt**
- **Cayo Guana**
- **Cayo Guanahani**

- **Cayo Guana**
- **Cayo Guano**
- **Cayo Guincho Ginger**
- **Isla Guinchos**
- **Cayo Gun**
- **Isla Gut**
- **Cayo Haines**
- **Cayo Halls Pond**
- **Islas Halls**
- **Isla Harbour**
- **Cayo Harvey**
- **Cayo Hawksbill**
- **Cayo Hawksnest**
- **Isla Heneagua**
- **Cayo High**
- **Cayo High Point**
- **Cayo Highbourne**
- **Cayo Hoffman**
- **Cayo Hog**
- **Cayo Holmes**
- **Isla Inagua**
- **Cayo India**
- **Cayo Iron**
- **Cayo Ishmael**
- **Cayo Jamaica**
- **Cayo James**
- **Cayo Jewfish**
- **Cayo Joe**
- **Isla Joe Creek**
- **Cayos Joe Downer**
- **Cayos John Downer**
- **Cayo Johnny's**
- **Cayo Johnsons**
- **Cayo Josephs**
- **Cayos Joulter**
- **Cayos Jumento**
- **Cayo Kemp**
- **Cayo Kits**
- **Cayo Knife**
- **Cayo Lanzadera**
- **Cayo Laughing Bird**
- **Isla Lee Stocking**
- **Cayo Leonard**
- **Isla Levi**
- **Cayo Lightbourn's**
- **Cayo Lignumvitae**
- **Cayo Linder**
- **Isla Little Abaco**
- **Cayo Little Bell**

- **Cayo Little Bersus**
- **Isla Little Carters**
- **Isla Little Cat**
- **Cayo Little Cave**
- **Cayo Little**
- **Cayo Little Cistern**
- **Cayo Little Crab**
- **Isla Little Darby**
- **Isla Little Exuma**
- **Cayo Little Farmer's**
- **Cayo Little Grand**
- **Cayo Little Guana**
- **Cayo Little Cuana**
- **Cayo Little Harbour**
- **Isla Little Inagua**
- **Isla Little**
- **Cayo Little Joe Downer**
- **Cayo Little Lloyd**
- **Isla Little Major's**
- **Cayo Little Nurse**
- **Cayo Little Petit**
- **Cayo Little Pimlico**
- **Isla Little Ragged**
- **Cayo Little Romers**
- **Cayo Little Sale**
- **Little San Salvador** (***Half Moon Cay***)
- **Cayo Little Stirrup**
- **Cayo Little Walker**
- **Cayo Little Wax**
- **Cayo Little Whale**
- **Cayo Lizard**
- **Cayo Lobos**
- **Cayo Lobster**
- **Cayo Lockhart**
- **Cayo Loggerhead**
- **Cayo Lone Pine**
- **Cayo Long**
- **Isla Long**
- **Cayos Lovely Bay**
- **Cayo Low**
- **Cayo Low Water Harbour**
- **Cayo Lower Crisby**
- **Cayo Lubbers Quarters**
- **Cayo Lucian**
- **Cayo Lyford**
- **Cayo Lynyard**
- **Cayo Madam Dau's**
- **Cayo Madeira**
- **Isla Major's**

- **Cayo Mamma Rhonda**
- **Cayo Man Head**
- **Isla Man**
- **Cayo Man-O-War Cay**
- **Cayo Man O' War**
- **Cayo Mangrove**
- **Isla Mangrove**
- **Cayo Manjack**
- **Cayo Margaret**
- **Isla Mariguana**
- **Cayo Marine**
- **Cayo Market Fish**
- **Cayos Mary**
- **Cayo Mastic**
- **Cayo Mat Lowe's**
- **Cayo Mayaguana**
- **Cayo Maycock**
- **Isla Meeks Patch**
- **Cayo Melita**
- **Cayo Middle Bight**
- **Islas Mira Por Vos**
- **Cayo Money**
- **Cayo Money**
- **Isla Moores**
- **Cayo Moosha**
- **Cayo Moraine**
- **Cayo Moriah Harbour**
- **Cayo Mouth Of Harbou**
- **Cayos Muertos**
- **Cayo Nairn**
- **Cayo New**
- **Cayo New Providence**
- **Cayo Newton**
- **Cayos Noah Bethel**
- **Cayo Noname Cay**
- **Cayo Norman Cay**
- **Cayo Norman's Pond Cay**
- **Cayo North Andros**
- **Cayo North Bimini**
- **Cayo North Cat**
- **Cayo North**
- **Cayo North Elbow**
- **Cayo North Halls**
- **Cayo Northern Eleuthera**
- **Cayo Northwest Cay**
- **Isla Noss Mangrove**
- **Cayo Nun Jack**
- **Cayo Nurse**
- **Cayo Nurse Channel**

- **Cayo O'Brien**
- **Cayo Ocean**
- **Cayo Old Yankee**
- **Cayo Orange**
- **Cayo Outer Point**
- **Cayo Over Yonder**
- **Cayo Oyster**
- **Isla Paradise**
- **Cayos Parrot**
- **Cayo Paw Paw**
- **Isla Peace and Plenty**
- **Cayo Pear**
- **Cayo Pelican**
- **Cayos Pensacola**
- **Cayo Perpall's**
- **Cayo Petit**
- **Isla Pierre**
- **Cayo Pigeon**
- **Cayos Pimlico**
- **Isla Pimlico**
- **Cayo Pineay**
- **Cayo Pine Tree**
- **Cayos Pineapple**
- **Cayo Pipe**
- **Cayos Franceses (o Plana)**
- **Cayos Plum**
- **Cayo Pot**
- **Cayo Potter**
- **Cayo Powell**
- **Cayo Prime**
- **Cayo Pumpion**
- **Cayo Racoon**
- **Isla Ragged**
- **Cayo Rainbow**
- **Cayo Randall's**
- **Cayo Rat**
- **Cayo Ratman**
- **Cayo Red Shank**
- **Cayo Reid**
- **Cayos Rock Harbour**
- **Cayo Roker**
- **Isla Rose**
- **Isla Royal**
- **Cayo Rudder Cut**
- **Cayo Rutter Cut**
- **Cayo Rum**
- **Cayo Rum Cay**
- **Isla Russell**
- **Cayo Saddle Back**

- **Cayo Saddle**
- **Cayo Sailor's Choice**
- **Cayo Saint Georges**
- **Cayo Sales**
- **Cayo Salt**
- **Cayo Salt Pond**
- **Cayos Samama**
- **Cayo Samaná**
- **Cayo Samphire**
- **Cayo Sampson**
- **Isla San Salvador**
- **Cayos Sand Bank**
- **Isla Sanders**
- **Cayo Sandy**
- **Cayo Sandy Harbour**
- **Cayo Sapodilla**
- **Cayos Schooner**
- **Cayo Scotland**
- **Cayos Scrub**
- **Cayo Seal**
- **Cayo Sheep**
- **Cayo Ship Channel**
- **Cayo Shroud**
- **Cayo Silver**
- **Cayo Simms**
- **Cayos Sister**
- **Cayos Six Shilling**
- **Cayo Smith**
- **Cayo Snake**
- **Cayo Snapper**
- **Cayo Soldier**
- **Cayo South Bimini**
- **Cayo South Cat**
- **Cayo South**
- **Cayo South Channel**
- **Cayo South Spot**
- **Cayos South Mangrove**
- **Cayo South Stirrup**
- **Cayo Southeast**
- **Cayo Southern**
- **Cayo Spanish**
- **Cayo Spanish Wells**
- **Cayo Staniard**
- **Cayo Staniel**
- **Cayo Steamer**
- **Isla Stocking**
- **Cayo Strachan**
- **Cayo Stranger**
- **Cayo Sugar Loaf**

- **Cayo Tarzan**
- **Cayo Tear Coat**
- **Cayo Tee**
- **Cayos Thatch**
- **Cayos Jumento**
- **Cayo Thomas**
- **Cayo Thompson**
- **Cayo Tilloo**
- **Cayo Top**
- **Cayo Tumar**
- **Cayo Turner**
- **Cayos Twin**
- **Cayo Umbrella**
- **Cayo Upper**
- **Cayo Upper Channel**
- **Cayo Upper Samphier**
- **Cayo Upper Sandy Harbour**
- **Cayos Victory**
- **Cayo Vigilant**
- **Cayo Waderick Wells**
- **Cayo Walker**
- **Cayo Water**
- **Isla Watling**
- **Cayo Wax**
- **Cayo Weatherford**
- **Cayo Well**
- **Cayo West**
- **Cayo West Shroud**
- **Cayo Wet**
- **Cayo Whale**
- **Cayo White Bay**
- **Cayo White**
- **Cayo William**
- **Isla William**
- **Cayo Willis**
- **Cayo Wilson**
- **Cayo Wiltshires**
- **Isla Windermere**
- **Cayo Wood**
- **Cayo Woolen Dean**
- **Cayo Yellow**
- **Cayo Young**
- **Isla Yuma.**

.*Archipiélagos e islas de Bahamas*.

.Barbados:

- **Barbados : mayor isla**
- **Isla Culpepper**
- **Isla Pelican .**

.*Archipiélagos e islas de Barbados*.

.Colombia : Islas de Colombia:

- **Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina**
- **Bajo Nuevo**
- **Cayo Alburquerque**
- **Cayos de Este Sudeste**
- **Isla de Providencia**
- **Isla de San Andrés**
- **Isla de Santa Catalina**
- **Banco Quitasueño**
- **Cayo Roncador**
- **Cayo Serrana**
- **Serranilla Bank.**

.*Archipiélagos e islas de Colombia*.

.Cuba :

- **Isla de Cuba - mayor isla**
- **Archipiélago de los Canarreos**
- **Archipiélago de los Colorados**
- **Archipiélago de los Jardines de la Reina**
- **Archipiélago de Sabana-Camagüey**
- **Cayo Buenavista**
- **Cayo Ernesto Thaelmann (antes *Cayo Blancos del Sur*)**
- **Cayo Coco**
- **Cayo Cruz del Padre**
- **Cayo Esquivel**
- **Cayo Fragoso**
- **Cayo Guajaba**
- **Cayo Guillermo**
- **Cayo Inés de Soto**
- **Cayo Largo del Sur**
- **Cayo Levisa**
- **Cayo Punta Arenas**
- **Cayo Romano**
- **Cayo Sabinal**
- **Cayo Saetia**
- **Cayo Santa María**
- **Jardines del Rey**
- **Isla de la Juventud.**

.*Archipiélagos e islas de Cuba*.

.Curazao:

- **Curazao**
- **Klein Curazao.**

.*Archipiélagos e islas de Curazao*.

.Dominica:

- **Dominica**

.República Dominicana:

- **Isla Saona**
- **Isla Catalina (Toeya)**
- **Isla Beata**
- **Islote Alto Velo**
- **Isla Catalinita**
- **Isla Cabritos**
- **Isla Barbárita**
- **Hispaniola (eastern two-thirds)**
- **Banco de Plata**
- **Banco de Navidad**
- **Isla Islita**
- **Isla La Matica**
- **Isla Cabra**
- **Isla Cerro Gordo**
- **Cayo Levantado**
- **Isla María**
- **Cayo de los Pájaros**
- **Cayos Siete Hermanos**
- **Islote La Piedra (Isla de los Pinos)**
- **Cayo Paraíso**
- **Islote Los Frailes**
- **Cayo Caballo Blanco**
- **Isla Cuidado.**

Además tiene abundantes Cayos, Islas e Islotes. Algunos de la República Dominicana son los siguientes: En la Zona de Samaná: Cayo La Farola, Ganas, Limón, Pascual, Clinchilín, Alcatraz, Levantado, Arenas, Piedra Grapín, Buen Hombre y Blandín; en la Zona Norte: Cayo Las Ballenas, Jackson, Limón, Cañas y los Siete Hermanos en Montecristi : Monte Chico, Monte Grande, Tercero, Ratas, Torurú, Arenas y Cayo Muerto; . en la Zona Sureste: Cayo Caballo Blanco (Sur de isla Saona) y Cayo Ratón (cerca de la isla Saona); y en la Zona Suroeste: Cayo de Frailes, Pisaje, Agua Dulce, y Puerto Viejo.

.*Archipiélagos e islas de República Dominicana*.

.Granada :

- **isla Adam**
- **Anthony Rock**
- **isla Bacolet**
- **isla Bird**
- **Black Rock**
- **Isla Caille**
- **isla Calivigny**
- **Carriacou**
- **Isla Conference**
- **Isla Diamante (Diamond)**
- **Isla Fota**
- **Isla Frigate**
- **Isla Gary**
- **Isla Glover**
- **Isla Green**
- **Granada**

- **Isla Hog**
- **Isla Hope**
- **Isla Jack Adam**
- **Kick'em Jenny Rock**
- **Isla Larga**
- **Les Tantes**
- **Isla Levera**
- **Isla Mabouya**
- **Isla Marquis**
- **Isla Mushroom**
- **Pearls Rock**
- **Petite Dominique**
- **Pequeña Martinica**
- **Isla Ramier**
- **Redoda**
- **Isla Ronde**
- **Isla Saline**
- **Isla Sandy**
- **Isla Soubisse**
- **Isla Sugar Loaf**
- **The Sisters**
- **Isla White.**

.*Archipiélagos e islas de Granada (país)*.

.Guadalupe:

- **Baleine du Sud (Îles de la Petite Terre)**
- **Isla de Basse-Terre**
- **Gran Islote (Mainland Guadalupe)**
- **Gran Islote (Les Saintes)**
- **Grande-Terre**
- **Islote de Cabrit (Les Saintes)**
- **Islote à Cabrits**
- **Islote à Caret**
- **Islote à Christophe**
- **Islote à Colas**
- **Islote à Fajou**
- **Islote à Kahouanne**
- **Islote Blanc**
- **Islote Boissard**
- **Islote Brument**
- **Islote Crabière**
- **Islote de Terre-de-Bas (islas de la Petite Terre)**
- **Islote de Terre-de-Haut (islas de la Petite Terre)**
- **Islote de Vieux Fort**
- **Islote de Gosier**
- **Islote Duberran**
- **Islote Feuille**
- **Islote Fortune**
- **Islote Frégate de Haut**

- **Islote Macou**
- **Islote Mangue à Laurette**
- **Islotes de Carénage**
- **Islotes de Pigeon**
- **La Biche**
- **La Coche (Les Saintes)**
- **La Désirade**
- **La Redonde (Les Saintes)**
- **Le Pâté (Les Saintes)**
- **Les Augustins (Les Saintes)**
- **Marie-Galante**
- **Terre-de-Bas (Les Saintes)**
- **Terre-de-Haut (Les Saintes)**
- **Tête à l'Anglais.**

.*Archipiélagos e islas de Guadalupe*.

.Haití:

- **Isla de la Gonâve**
- **Isla de Vaches**
- **Isla de Anacaona**
- **Gran y Pequeña Cayemites**
- **Isla de la Tortuga**
- **La Española (tercio occidental).**

.*Archipiélagos e islas de Haití*.

.Honduras:

- **Guanaja**
- **Roatan**
- **Islas Hog**
- **Islas del Cisne**
- **Utila**
- **Misteriosa Bank**
- **Rosario Bank.**

.*Archipiélagos e islas de Honduras*.

.Jamaica:

- **Cayo Bare Bush**
- **Cayo Big Half-Moon**
- **Cayo Big Pelican**
- **Cayo Big Portland**
- **Blower Rock**
- **Islas Bogue**
- **Cayo Booby - Negril**
- **Cayo Booby - Cayos Pedro**
- **Cayo Booby - Cayos Morant**
- **Cayo Bush**
- **Cayo Bushy**
- **Isla Cabarita**
- **Cayo Careening**

- **Isla Christmas**
- **Isla Dolphin**
- **Cayo Drunken Man's**
- **East Crall**
- **Isla Emerald**
- **Cayo Fort**
- **Cayo Gordon**
- **Isla Great Goat**
- **Cayo Green**
- **Isla Green**
- **Gun Cay**
- **Hogsty Cay**
- **Cayo Sandals**
- **Lilyroot Cay**
- **Cayo Lime**
- **Isla Little Goat**
- **Cayo Little Half-Moon**
- **Cayo Little Pelican**
- **Cayo Little Portland**
- **Isla Long**
- **Maiden Cay**
- **Cayos Man O' War**
- **Mango Cay**
- **Mid Crall**
- **Middle Cay**
- **Isla Monkey**
- **Cayos Morant**
- **Isla Navy**
- **Needles**
- **Cayo Northeast - Cayos Morant**
- **Cayo Northeast - Cayos Pedro**
- **Isla One Tree**
- **Cayos Pedro**
- **Pelican Cay**
- **Isla Pellew**
- **Isla Pigeon**
- **Portland Rock**
- **Cayo Rackhams**
- **Cayo Refuge**
- **Cayo Rocky**
- **Isla Salt**
- **Cayo Sandbank**
- **Isla Santamaria**
- **Isla Sapphire**
- **Isla Short**
- **Cayo South**
- **Cayo Southeast - Cayos Port Royal**
- **Cayo Southeast - Cayos Morant**
- **Cayo Southwest - Cayos Pedro**

- **Southwest Rock**
- **Cayo Tern**
- **West Crall**
- **Isla Woods.**

.*Archipiélagos e islas de Jamaica*.

.Martinica:

- **Isla Bats**
- **Bonchard**
- **Cayo Pinsonelle**
- **Roca del Diamante**
- **Isla Dupre**
- **Islote Gros**
- **Grotte Rock**
- **Isla Chancel**
- **Isla Petite Grenade**
- **Islote A Eau**
- **Islote A Ramiers**
- **Islote A Tois Roux**
- **Islote Au Rat**
- **Islote Aubin**
- **Islote Baude**
- **Islote Boisseau**
- **Islote Cabrits**
- **Islote Chevalier**
- **Islote De La Rose**
- **Islote Des Chardons**
- **Islote Du Galion**
- **Islote Duchamp**
- **Islote Duquesnay**
- **Islote Fregate**
- **Islote Hardy**
- **Islote La Perle**
- **Islote Lapin**
- **Islote Lavigne**
- **Islote Lezard**
- **Islote Long**
- **Islote Madame**
- **Islote Metrente**
- **Islote Oscar**
- **Islote Pele**
- **Islote Petit Piton**
- **Islote Petit Vincent**
- **Islote Petite Martinique**
- **Islote Ragot**
- **Islote Ramville**
- **Islote Sainte-Marie**
- **Islote Tartane**
- **Islote Thiery**

- **Islotes Aux Chiens**
- **Los Tres Islotes**
- **Martinica**
- **Islote Petit**
- **Pequeño Islote Duprey**
- **Sugarloaf Rock**
- **Table Au Diable**
- **Isla Trou Terre.**

.*Archipiélagos e islas de Martinica*.

.México:

- **Isla Cozumel**
- **Isla Contoy**
- **Isla Mujeres.**

.*Archipiélagos e islas de México*.

.Nicaragua:

- **Isla Corn**
- **Isla Little Corn**
- **Cayos Miskito**
- **Cayos Pearl.**

.*Archipiélagos e islas de Nicaragua*.

.Saint Maarten :

- **Saint Martin (parte sur de la Isla de San Martín)**
- **Isla Mona.**

.*Archipiélagos e islas de Saint Maarten*.

.San Cristóbal y Nieves :

- **Isla Booby**
- **Crokus Cay**
- **Isla Dalzel**
- **Isla Dodan**
- **Isla Dulcina**
- **East Cay**
- **Isla Eden**
- **Isla Fahie**
- **Isla Friars**
- **Isla Gardner**
- **Isla Garvey**
- **Golden Cay**
- **Isla Jessop**
- **Maddens**
- **Isla Meves**
- **Isla Nieves**
- **Isla Otters**
- **Isla de San Cristóbal (Saint Kitts o Saint Christopher)**
- **Sugar Loaf**
- **Isla Vambelle.**

.*Archipiélagos e islas de San Cristóbal y Nieves*.

.Santa Lucía :

- **Isla Bateaux**
- **Isla Bouche**
- **Isla Choc**
- **Isla Dennery**
- **Isla Des Bateaux**
- **Isla Fourer**
- **Isla Fous**
- **Isla Fregate**
- **Isla Gros**
- **Isla Lapins**
- **Islas Maria**
- **Isla Pigeon**
- **Isla Praslin**
- **Isla Rat**
- **Isla Rouche**
- **Santa Lucía**
- **Isla Scorpion.**

.*Archipiélagos e islas de Santa Lucía*.

.San Vicente y las Granadinas:

- **Isla All Awash**
- **Baliceaux**
- **Isla Battowia**
- **Bequia**
- **Canouan**
- **Cayo Church**
- **Cayo Dove**
- **Cayo Milligan**
- **Cayo Petit**
- **Cayo Saint Elairs**
- **Cayo Sand**
- **Cayos de Tobago**
- **Isla Catholic**
- **Isla Chateaubelair**
- **Islas Cow And Calves**
- **Isla Dike**
- **Isla Dove**
- **Islote Duvernette**
- **Isla Frigate**
- **L'Islot**
- **Mayreau**
- **Islote Mopion**
- **Mustique**
- **Isla Palm**
- **Petit Cannouan**
- **Petit Mustique**

- **Pequeña Nieves**
- **Pequeño San Vicente**
- **Petit Tobac**
- **Isla Pigeon**
- **Pillories**
- **Isla Prune**
- **Quatre Isle**
- **Isla Rabbit**
- **Isla Red**
- **San Vicente**
- **Isla Savan**
- **Isla Union.**

.*Archipiélagos e islas de San Vicente y las Granadinas*.

.Trinidad y Tobago :

- **Isla Caledonia**
- **Isla Carrera**
- **Isla Chacachacare**
- **Isla Craig (Craig y Caledonia están unidas por una estrecha calzada)**
- **Isla Cronstadt (Kronstadt)**
- **Faralon (Flat Rock), off San Fernando Harbour**
- **Isla Gaspar Grande (Gasparee)**
- **Isla Gasparillo (Little Gasparee o Centipede)**
- **Isla Goat**
- **Isla Huevos**
- **Isla Lenagan**
- **Pequeña Tobago (isla Bird of Paradise)**
- **Isla Monos**
- **Isla Nelson**
- **Isla Pelican**
- **Isla Saint Giles**
- **Isla Saut d'Eau**
- **Sisters' Rock**
- **Soldado Rock**
- **Tobago**
- **Isla Trinidad.**

.*Archipiélagos e islas de Trinidad y Tobago*.

.Venezuela :

- **Archipiélago de Los Frailes**
- **Archipiélago Las Aves**
- **Archipiélago Los Hermanos**
- **Archipiélago Los Monjes**
- **Archipiélago Los Roques**
- **Archipiélago Los Testigos**
- **Isla de Margarita**
- **Isla de San Pedro de Coche**
- **Cubagua**
- **Isla de Aves**

- **Isla La Sola**
- **Isla La Tortuga**
- **La Orchila**
- **Isla La Blanquilla**
- **Isla de Patos.**

.*Archipiélagos e islas de Venezuela*.

.Islas por territorio dependiente:
.Estados Unidos:

- **Isla Navassa (disputada)**
- **Serranilla Bank (disputada)**
- **Bajo Nuevo Bank (disputada).**

.Puerto Rico :

- **Alcarraza**
- **Bajo Evelyn**
- **Cabeza de Perro**
- **Cayo Ahogado**
- **Cayo Alfenique**
- **Cayo Algodones**
- **Cayo Arenas**
- **Cayo Ballena**
- **Cayo Batata**
- **Cayo Bayo**
- **Cayo Berberia**
- **Cayo Botella**
- **Cayo Cabritas**
- **Cayo Caracoles**
- **Cayo Caribe**
- **Cayo Chiva**
- **Cayo Collado**
- **Cayo Corral**
- **Cayo Diablo**
- **Cayo Don Luis**
- **Cayo Enrique**
- **Cayo Fanduca**
- **Cayo Icacos**
- **Cayo Jalova**
- **Cayo Jalovita**
- **Cayo Largo**
- **Cayo Lobito**
- **Cayo Lobo**
- **Cayo Lobos**
- **Cayo Maria Langa**
- **Cayo Mata - Guayanilla municipality**
- **Cayo Mata - Salinas municipality**
- **Cayo Mata Seca**
- **Cayo Matojo**
- **Cayo Morrillo**
- **Cayo Norte**

- **Cayo Palomas**
- **Cayo Parguera**
- **Cayo Pinerito**
- **Cayo Pirata**
- **Cayo Puerca**
- **Cayo Raton**
- **Cayo Ratones - Fajardo municipality**
- **Cayo Real**
- **Cayo Rio**
- **Cayo Santiago**
- **Cayo Sombrerito**
- **Cayo Terremoto**
- **Cayo Tiburon**
- **Cayo Verde**
- **Cayo Vieques**
- **Cayo Yerba**
- **Cayo Luis Peña**
- **Cayo de Tierra**
- **Cayo del Agua**
- **Cayos Cabezazos**
- **Cayos Caribes**
- **Cayos de Barca**
- **Cayos de Caña Gorda**
- **Cayos de Caracoles**
- **Cayos de Pajaros**
- **Isla de Ratones**
- **Cayos Geniqui**
- **El Ancon**
- **El Mono**
- **Isla Caja de Muertos**
- **Isla Culebrita**
- **Isla Cardona**
- **Isla de Culebra**
- **Isla del Erio**
- **Isla Cabras**
- **Isla Chiva**
- **Isla Cueva**
- **Isla de Cerro Gordo**
- **Isla de Cabras**
- **Isla de las Palomas**
- **Isla de Ramos**
- **Isla Desecheo - municipalidad de Mayagüez**
- **Isla Guachinanga**
- **Isla Guayacan**
- **Isla La Cancora**
- **Isla Magüeyes**
- **Isla Matei**
- **Isla Morrillito**
- **Isla Palominitos**

- **Isla Piedra**
- **Isla Puerca**
- **Isleta de San Juan**
- **Isla Yallis**
- **Isletas de Garzas**
- **Islote de Juan Perez**
- **Isla de Mona - municipalidad de Mayagüez**
- **Isla de Ratones**
- **Isla de Ratones (Cabo Rojo municipality)**
- **Isla de Vieques**
- **Isla Monito - Mayagüez municipality**
- **Islote Numero dos**
- **Isla Palominos**
- **Isla Pineros**
- **La Blanquilla**
- **La Cordillera**
- **Las Cabritas**
- **Las Cucarachas**
- **Las Hermanas**
- **Las Lavanderas del Este**
- **Las Lavanderas del Oeste**
- **Los Farallones**
- **Los Gemelos**
- **Los Negritos**
- **Mata Redonda**
- **Pela**
- **Pelaita**
- **Penon Brusi**
- **Penon de Afuera**
- **Penon de San Jorge**
- **Piedra Stevens**
- **Piedra del Norte**
- **Piragua de Adentro**
- **Piragua de Afuera**
- **Puerto Rico**
- **Punta Larga**
- **Punta Mosquitos**
- **Roca Alcatraz**
- **Roca Cocinera**
- **Roca Cucaracha**
- **Roca Culumna**
- **Roca Ola**
- **Roca Resuello**
- **Roca Speck**
- **Roca Velasquez**
- **Tres Hermanas**
- **Tres Hermanos.**

. *Archipiélagos e islas de Puerto Rico*.

.Islas Vírgenes de Estados Unidos :

- **Barrel of Beef**
- **Blinders Rocks**
- **Booby Rock**
- **Cayo Bovoni**
- **Isla Buck - Saint Croix**
- **Isla Buck - Saint Thomas**
- **Calf Rock**
- **Isla Capella**
- **Carval Rock**
- **Cayo Cas**
- **Cayo Cinnamon**
- **Isla Cockroach**
- **Coculus Rock**
- **Cayo Cololoba**
- **Cayo Congo**
- **Cow Rock**
- **Cricket Rock**
- **Current Rock**
- **Isla Dog**
- **Dog Rocks**
- **Domkirk Rock**
- **Dry Rock**
- **Cayos Durloe**
- **Cayo Dut Cheap**
- **Cayo Fish**
- **Isla Flanagan** [15]
- **Cayos Flat**
- **Gorret Rock**
- **Cayo Grass**
- **Isla Great Saint James**
- **Green Cay - Saint Croix**
- **Cayo Green - Saint Thomas**
- **Islas Hans Lollik**
- **Hans Lollik Rock**
- **Isla Hassel**
- **Cayo Henley**
- **Isla Inner Brass**
- **Cayo Kalkun**
- **Isla Leduck**
- **Limestone Rock**
- **isla Little Hans Lollik**
- **Isla Little Saint James**
- **Lizard Rocks**
- **Cayo Lovango**
- **Cayo Mingo**
- **Isla Outer Brass**
- **Packet Rock**
- **Cayo Patricia**
- **Cayo Pelican**

- **Cayo Perkins**
- **Porpoise Rocks**
- **Cayo Protestant**
- **Cayo Ramgoat**
- **Cayo Rata**
- **Cayo Rotto**
- **Rupert Rock**
- **Isla Ruth**
- **Isla Saba**
- **Saint Croix**
- **Saint John**
- **Saint Thomas**
- **Cayo Salt**
- **Saltwater Money Rock**
- **Sandy Point Rock**
- **Isla Savana**
- **Isla Shark**
- **Skipper Jacob Rock**
- **Cayo Steven**
- **The Stragglers**
- **Cayo Sula**
- **Cayo Thatch**
- **Isla Triangle**
- **Cayo Trunk**
- **Turtleback Rock**
- **Cayo Turtledove**
- **Two Brothers**
- **Isla Water**
- **Cayo Waterlemon**
- **Welk Rocks**
- **Cayo West**
- **Cayo Whistling.**

.*Archipiélagos e islas de las Islas Vírgenes de Estados Unidos*.

.Francia :

.San Bartolomé :

- **San Bartolomé (también *Saint Barts*)**
- **Isla Boulanger**
- **Isla Chevreau**
- **Isla Coco**
- **Isla du Pain de sucre**
- **Isla Fourche**
- **Isla Frégate**
- **Isla Mancel**
- **Isla Pelé**
- **Islas des Grenadins**
- **Isla Toc Vers**
- **Roche le Boeuf**
- **Roche Plate.**

.*Archipiélagos e islas de San Bartolomé*.
.San Martín:

- **San Martín (parte norte de la Isla de San Martín)**
- **Caye Verte**
- **Crowl Rock**
- **Grand Îlet**
- **Petite Clef**
- **Pinel**
- **Rocher de l'Anse Marcel**
- **Tintamarre.**

.Países Bajos:
.Caribe Neerlandés:

- **Bonaire**
- **Camia**
- **Cow and Calf**
- **Isla Green**
- **Guana Cay**
- **Hen and Chicken**
- **Isla Makuka**
- **Kadoesji**
- **Klein Bonaire**
- **Isla Little**
- **Little Key**
- **Mal Aborder**
- **Meeuwtje**
- **Mollibeday Rots**
- **Isla Pelican**
- **Penso**
- **Rancho**
- **Saba**
- **Sint Eustatius**
- **Sapate Eiland**
- **Willemberg.**

.*Archipiélagos e islas del Caribe Neerlandés*.

.Reino Unido:
.Anguilla :

- **Anguillita**
- **Blowing Rock**
- **Cayo Cove**
- **Cayo Crocus**
- **Cayo de Deadman**
- **Isla Dog**
- **Cayo East**
- **Isla Little**
- **Isla Little Scrub**
- **Cayo Mid**
- **Cayo North**

- **Cayos Prickly Pear**
- **Isla Rabbit**
- **Isla Sand**
- **Cayo Scilly**
- **Isla Scrub**
- **Isla Seal**
- **Isla Sombrero (también conocida como isla Hat)**
- **Cayo South**
- **Isla South weneger**
- **Cayo West.**

.*Archipiélagos e islas de Anguila*.

.Islas Caimán:

- **Cayman Brac**
- **Little Cayman Brac**
- **Cayo First**
- **Gran Caimán**
- **Cayo Barkers**
- **Cayo Booby**
- **Cayo Duck Pond**
- **Cayo Finger (ahora absorbida en Gran Caimán)**
- **Cayo Sand**
- **Cayo Water (ahora absorbida en Gran Caimán)**
- **Little Cayman**
- **Isla Owen.**

.*Archipiélagos e islas de las Islas Caimán*.

.Montserrat:

- **Goat Islet**
- **Little Redonda**
- **Montserrat.**

.Islas Turcas y Caicos :

- **Cayo Bay**
- **Belle Isle**
- **Cayo Big Ambergris**
- **Cayo Big Cameron**
- **Cayo Big Sand**
- **Isla Bird**
- **Isla Blue Hills**
- **Isla Booby**
- **Isla Breeches**
- **Cayo Bush**
- **Cayo Conch**
- **Cayo Dellis**
- **Cayo Dikish**
- **Cayo Donna**
- **Caicos del Este**
- **Cayo East**
- **Cayos Fish**
- **Cayos Five**
- **Cayo Fort George**

- **Cayo French**
- **Cayo Gibb**
- **Grad Caicos**
- **Isla Gran Turca**
- **Cayo Highas**
- **Cayo Hog**
- **Cayo Iguana Cay**
- **Joe Grants Cay**
- **Cayo Little Ambergris**
- **Cayo Little Water**
- **Cayo Long**
- **Major Hill Cay**
- **Cayo Mangrove**
- **Middle Caicos**
- **Cayo Middle Creek**
- **Cayo Middleton**
- **Cayo Nigger**
- **Caicos del Norte**
- **Cayo Parrot**
- **Pear Cay**
- **Cayo Pelican**
- **Cayo Penniston**
- **Cayo Pine**
- **Cayo Plandon**
- **Providenciales**
- **Isla Sail Rock**
- **Cayo Sal (Salt Cay)**
- **Cayo Sand**
- **Cayos Seal**
- **Cayo Shot**
- **Cayos Six Hill**
- **Caicos del Sur**
- **Cayo Stubb**
- **The Island**
- **Cayos Three Mary**
- **Cayo Water**
- **Caicos del Oeste**
- **Isla West Sand Spit**
- **Cayo White.**

.*Archipiélagos e islas de las Islas Turcas y Caicos*.

.Islas Vírgenes Británicas :

- **Anegada**
- **Isla Beef**
- **Cayo Bellamy Cay**
- **Isla Buck (Islas Vírgenes Británicas)**
- **Carvel Rock**
- **Isla Cockroach**
- **Isla Cooper**
- **Isla Dead Chest**

- **Isla East Seal Dog**
- **Isla Eustatia**
- **Isla Fallen Jerusalem**
- **Cayo Frenchman's**
- **Isla George Dog**
- **Isla Ginger**
- **Great Camanoe**
- **Isla Great Dog**
- **Great Thatch**
- **Isla Great Tobago**
- **Cayo Green**
- **Isla Guana**
- **Jost Van Dyke**
- **Little Camanoe**
- **Isla Little Jerusalem**
- **Little Jost Van Dyke**
- **Isla Little Seal Dog**
- **Little Thatch**
- **Little Tobago**
- **Cayo Marina**
- **Isla Mosquito**
- **Isla Necker**
- **Isla Norman**
- **Isla Pelican**
- **Isla Peter**
- **Prickly Pear**
- **Round Rock**
- **Saba Rock**
- **Isla Salt**
- **Cayo Sandy**
- **Sandy Spit**
- **Isla Scrub**
- **Isla Tórtola - mayor isla**
- **Virgen Gorda**
- **Isla West Dog**
- **Whale Rock.**

.*Archipiélagos e islas de las Islas Virgenes Británicas*.

.Ver:

- **Mar Caribe**
- **Anexo:Islas por superficie**
- **Anexo:Islas de América del Norte**
- **Anexo:Islas de América del Sur**
- **List of Caribbean-related topics.**

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Anexo:Islas_del_mar_Caribe&oldid=66287405»

.Categorías:

- **Archipiélagos e islas del mar Caribe**
- **Anexos:Caribe**
- **Anexos:Islas.**

.

6.9.5-Cuenca del Caribe.

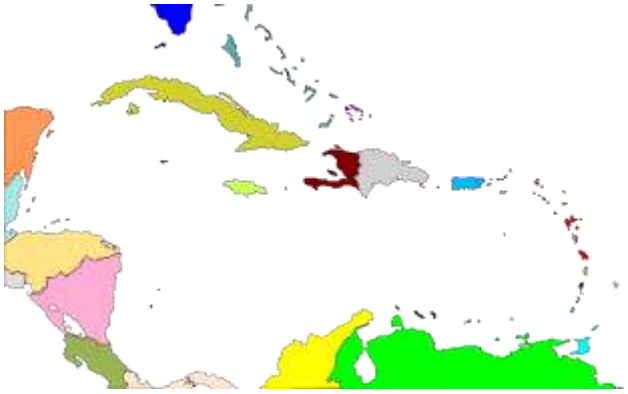

-Países de la cuenca del Caribe.

La cuenca del Caribe: Es el área geográfica que va desde la isla de Cuba hacia el oeste, extendiéndose hacia el sur por el litoral caribeño mexicano de la península de Yucatán, continuando por las costas caribeñas de América Central, y luego continúa hacia el este a través del litoral norte de América del Sur, por Venezuela y la Región Caribe de Colombia. Está delimitada al este, por el arco del archipiélago de las Antillas, acostumbrándose incluir Bermudas y Bahamas dentro de esta región, aunque están ubicadas en el océano Atlántico oeste-central, fuera de dicha cuenca, dado que comparten el legado cultural e histórico de los países de las Antillas, que fueron ex -colonias británicas. Asimismo, a pesar de no poseer litoral caribeño, se suele incluir a El Salvador como un país de la cuenca del Caribe, por compartir el legado cultural e histórico de los países de América Central, que fueron colonias de España.
En el contexto geopolítico, el término Cuenca del Caribe o Gran Caribe, ha sido utilizado para agrupar al grupo de países en desarrollo, que tienen litoral en el mar Caribe, por lo que incluye a : México; los siete países de América Central , incluyendo a El Salvador; Colombia; Venezuela; y todos los países insulares de las Antillas. En la época de la Guerra Fría, el entonces presidente Ronald Reagan de EEUU, utilizó el término, para definir la región beneficiada por el programa económico de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC), aprobado como ley estadounidense en 1983; en ese contexto, la cuenca del Caribe incluyó solamente a los países del Caribe insular y de América Central, que cumplieron con los requisitos de la Ley de la ICC, quedando excluidos Cuba y Nicaragua.
-Países de la cuenca del Caribe:

1. **Bahamas**
2. **Barbados**
3. **Belice**
4. **Bermudas**
5. **Colombia**
6. **Costa Rica**
7. **Cuba**
8. **Dominica**
9. **Granada**
10. **Guatemala**
11. **Haití**
12. **Honduras**
13. **Jamaica**
14. **México**
15. **Nicaragua**
16. **Panamá**
17. **Puerto Rico (Estado Libre Asociado)**
18. **República Dominicana**
19. **San Cristóbal y Nieves**
20. **San Vicente y las Granadinas**
21. **Santa Lucía**
22. **Trinidad y Tobago**
23. **Venezuela.**

.La Asociación de Estados del Caribe, creada en 1994, incluye también a Antigua y Barbuda, Guyana y Surinam, todos países vecinos, pero sin litoral con el mar Caribe, que comparten la historia y el origen cultural de muchos países de

las Antillas. Además, en la cuenca del Caribe, hay territorios o dependencias de otros países, como : Puerto Rico e Islas Vírgenes de Estados Unidos, dependientes de los Estados Unidos; Guadalupe : con islas de Basse-Terre, La Desirade, Grande-Terre, Petite Terre, Les Saintes y Marie-Galante , Martinica, San Martín e isla de San Bartolomé, dependientes de Francia; Antillas Neerlandesas, dependientes de los Países Bajos; Anguila, Bermudas, islas Vírgenes Británicas, islas Caimán, islas Turcas y Caicos y Montserrat, dependientes del Reino Unido; Estado Nueva Esparta con islas de Margarita, Coche y Cubagua y Dependencias Federales Venezolanas con archipiélagos de Los Monjes, Las Aves, Los Roques, Los Frailes y los Los Testigos e islas Los Hermanos, Aves, La Sola, La Tortuga, La Orchila y La Blanquilla; todos pertenecientes a Venezuela; y Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina con islas de San Andrés, Providencia, Serranilla, Bajo Nuevo o Islas Petrel e Isla de Santa Catalina, dependientes de Colombia.

.Ver también:

- **Iniciativa de la Cuenca del Caribe**
- **Asociación de Estados del Caribe**
- **América**
- **América Anglosajona**
- **América Central**
- **América Latina o Latinoamérica**
- **Comunidad del Caribe**
- **Hispanoamérica**
- **Historia del mar Caribe**
- **Iberoamérica**
- **Islas Caribes o Antillas**

6.9.6-Mar Caribe.

Mar Caribe
(Mar de las Antillas)
Océano o mar de la IHO (n.º id.: 27)
Composición fotográfica de la cuenca caribeña.
Ubicación geográfica

Océano	**Océano Atlántico**
Continente	**América (Central y del Sur)**
Archipiélago	**Islas de Barlovento, islas de Sotavento, Archipiélago de los Roques, San Andrés y Providencia, islas del Maíz, islas de la Bahía, Los Canarreos, Jardines de la Reina, Islas Caimán, Islas Vírgenes**
Islas (límite)	**Antillas**
Ubicación administrativa	
País(es)	**Antigua y Barbuda** **Puerto Rico** **Barbados** **Belice** **Colombia** **Costa Rica** **Cuba** **Dominica** **Estados Unidos** **Granada** **Guatemala** **Haití** **Honduras** **Jamaica** **México** **Nicaragua** **Panamá** **República Dominicana** **San Cristóbal y Nieves** **San Vicente y las Granadinas** **Santa Lucía** **Trinidad y Tobago** **Venezuela**

Coordenadas	15°28′ N 74°22′ O15.467, -74.367
Cuerpo de agua	
Mares próximos	Golfo de México
Islas interiores	Antillas Mayores y Antillas Menores
Ríos drenados	Orinoco, Magdalena, Atrato, San Juan, Coco, Motagua
Dimensiones	
Superficie	2.763.800 km²
Profundidad	Máxima: 7.686 m (fosa de las islas Caimán)
Accidentes geográficos	
Golfos y bahías	Golfos de Darién, Honduras, Morrosquillo, Urabá, Los Mosquitos y Venezuela
Estrechos	Canal de Yucatán, paso de los Vientos y canal de la Mona
Otros accidentes	Penínsulas de Yucatán, La Guajira, Paria, Paraguaná e istmo de Panamá,
Otros datos	
Primera	Cristóbal Colón (1492)

exploración

Mapa de localización

Mapa mundial mostrando el Caribe:
Azul = Mar Caribe
Verde = Antillas

El mar Caribe es un mar abierto tropical del océano Atlántico, situado al este de América Central y al norte de América del Sur, cubriendo la superficie de la placa del Caribe; siendo también llamado mar de las Antillas, por estar ubicado al sur y al oeste del arco antillano. Limita al norte con las llamadas Antillas Mayores : Cuba, La Española (Haití y República Dominicana) y Puerto Rico, que esrán ubicadas al sur del Trópico de Cáncer; al este con las Antillas Menores en el meridiano 60° O; al sur con Venezuela, Colombia y Panamá , en el paralelo 9° N; y al oeste, con México, Belice y Guatemala , en el meridiano 88° O, y Honduras, Nicaragua y Costa Rica en el meridiano 84° O.
El mar Caribe es uno de los mares salados más grandes del mundo teniendo un área de unos 2.763.800 km²., **siendo su punto más profundo, la fosa de las islas Caimán, ubicada entre Cuba y Jamaica, a 7.686 m. bajo el nivel del mar. El país con mayor extensión tanto costera como de aguas territoriales en el Caribe, es Venezuela, con 4.208 km de costas, que abarcan de este a oeste, pasando por islas y archipiélagos. La línea costera del Caribe tiene muchos golfos y bahías, como: la bahía de Samaná, la de las Águilas, el golfo de Venezuela, el de Morrosquillo, el de Darién, el de los Mosquitos y el de Honduras, entre otros.**
"El Caribe" es una región conformada por el mar Caribe, sus islas y las costas que rodean a este mar; el mar Caribe se comunica con el océano Pacífico, a través del Canal de Panamá.

- *Historia del mar Caribe*: Los primeros habitantes de las islas Antillas fueron los taínos, tribu sedentaria con creencias religiosas de carácter politeísta, que se destacaron por ser buenos agricultores, pescadores y alfareros; su lengua deriva de la de los arawak, familia de la que procedieron, migrando desde Sudamérica hace aproximadamente unos 3.000 años. En el momento del descubrimiento de América, los caribes, que se destacaron por sus habilidades como navegantes y guerreros, ocupaban predominantemente la región, provenientes de las márgenes del río Orinoco, y estaban en plena conquista de los territorios taínos. En sus primeras crónicas, los europeos afirmaron que los Caribes comían carne humana, idea que ha quedado registrada en la palabra *caníbal*.

-Llegada de Colón a La Española en 1492.

El mar Caribe era un cuerpo de agua desconocido para Europa y Asia hasta 1492, cuando Cristóbal Colón lo navegó por primera vez, tratando de encontrar una ruta a la India. Después del descubrimiento de sus islas, el área fue rápidamente colonizada por la civilización occidental, convirtiéndose en un lugar común para las rutas comerciales europeas y se transformó en un atractivo para la piratería. Los Reyes Católicos permitieron en 1495, a todos sus súbditos, tripular naves a las recién descubiertas Indias, lo que hizo, que muchas embarcaciones se lanzaran al Atlántico, sin la debida preparación, siendo presa fácil para los "lobos del mar". En las costas del Caribe, en aquella época, se desarrollaron algunas de las ferias comerciales más famosas, como la de Portobelo, que duraba 40 días; en esta población sería donde se producirían constantes ataques de piratas, por lo cual los españoles tuvieron que construir muy cerca de ella, el Fuerte de San Lorenzo, a finales del siglo XVI. Esta misma circunstancia se presentó en otros puertos del Caribe, como Cartagena de Indias y La Habana, por lo que se necesitó que se construyeron defensas militares, trabajo para el cual fueron transportados a la zona, numerosos grupos de esclavos africanos.
Poco tiempo después de su descubrimiento y ocupación por parte de España, el mar Caribe llamó la atención de las coronas inglesa y francesa, que enviaron marinos experimentados a la conquista de estos territorios, tomando exitosamente las islas de Martinica y Guadalupe, para Francia, y Antigua, Montserrat, Barbados y Jamaica, para Inglaterra, siendo estas las posesiones más importantes, que perdió el Imperio español en el Caribe.

-Murallas en Cartagena de Indias (Colombia).
En 1625, en la isla de la Tortuga, se creó una base, en donde los corsarios y bucaneros franceses e ingleses, se asociaban para atacar las embarcaciones procedentes de las colonias españolas, y además,desde allí partían expediciones, para asediar a las ciudades costeras hasta finales del siglo XVII. Otra famosa base de los piratas, se estableció en el puerto jamaiquino de Port Royal, en 1656, hasta que se produjo su destrucción parcial por un terremoto ocurrido el 7 de junio de 1692. En esta región, fueron muy reconocidos y temidos, algunos nombres de piratas como: Morgan, El Olonés y Barbanegra, entre otros.

-Tulum, ciudad maya en la costa caribeña de Quintana Roo (México).
A partir del siglo XIX, comenzaron a independizarse los países colonizados, aunque algunas posesiones francesas, inglesas, holandesas, y estadounidenses, continuaron y continúan bajo la administración de esos paises. En sus aguas, se encuentran 22 territorios insulares y 12 países; siendo Cuba el último país en independizarse de España en el año 1898; en ese mismo año, Puerto Rico fue tomado por los Estados Unidos, como premio de guerra y sigue bajo el dominio norteamericano hasta el presente.
En 1903, con la intervención de Estados Unidos, se separó Panamá de Colombia , construyéndose el canal, que comunicó al mar Caribe con el océano Pacífico; inaugurándose el 15 de agosto de 1914, siendo administrado por Estados Unidos hasta el 31 de diciembre de 1999, que pasó a Panamá.
El 12 de diciembre de 2001, los jefes de Estado y de gobierno de los países miembros de la Asociación de Estados del Caribe, reunidos en la Isla de Margarita de Venezuela, adoptaron la" Declaración de Margarita", «reconociendo al mar Caribe como patrimonio común de la región, y que es un activo invaluable, al cual damos prioridad para su conservación», con el objetivo de la «consolidación de una identidad caribeña propia» y se han comprometido «a establecer la región del Gran Caribe como una Zona de Cooperación», que «consistirá inicialmente de acciones conjuntas en las áreas de prioridad de la AEC, es decir: Comercio, Turismo Sustentable, Transporte y Desastres Naturales».

-Etimología del Mar Caribe: El nombre *Caribe* se deriva de los *caribes*, nombre utilizado para describir la etnia amerindia predominante en la región, en la época del primer contacto con los europeos a finales del siglo XV. El navegante italiano Américo Vespucio afirmaba que el término *Charaibi* entre los indígenas, significaba 'hombres sabios', siendo posible que fuese utilizado para describir a los europeos a su llegada a América. Después del descubrimiento de las Indias Occidentales por Cristóbal Colón, el término español de *Antillas,* fue común para este lugar; derivando de él, el "mar de las Antillas", siendo un nombre común para el mar Caribe, en varios idiomas europeos. Durante las décadas siguientes al descubrimiento, el dominio español en este mar fue indiscutible, por lo que , la denominación de Antillas se mantuvo durante muchos años.
.Geología del Mar Caribe: El mar Caribe es un mar mediterráneo situado a lo largo de la placa del Caribe, estimándose su edad entre 160 a 180 millones de años; formándose por una fractura horizontal que dividió al supercontinente llamado "Pangea" en la Era Mesozoica. La superficie del mar Caribe, se divide en 5 cuencas oceánicas, separadas por algunas cadenas montañosas submarinas; donde la presión que ejerce la placa Sudamericana al oriente del Caribe, hace que la región de las Antillas menores tenga una alta actividad volcánicam, destacándose eventos como la erupción volcánica del monte Pelée en 1902, que fue la causante de la mayor cantidad de víctimas mortales durante el siglo XX.

-Placas tectónicas del Caribe.

El océano Atlántico entra en el Caribe a través del *paso de Anegada,* entre las Antillas Menores y las islas Vírgenes, y el *paso de los Vientos* localizado entre Cuba y Haití, la cual es una importante ruta entre los Estados Unidos y el Canal de Panamá. El canal de Yucatán comunica el mar Caribe, con el golfo de México entre la península de Yucatán, en México y la isla de Cuba.
Sus puntos más profundos se encuentran en la depresión de las Islas Caimán, alcanzando los 7.686 m.; pero a pesar de esto, el mar Caribe es considerado como un mar relativamente poco profundo, en comparación con otros grandes cuerpos de agua. El suelo submarino del mar Caribe tiene una sola fosa oceánica: la fosa de las Caimán, ya que la fosa de Puerto Rico, aunque se encuentra próxima, se halla en el costado opuesto de la isla homónima, en el océano Atlántico abierto; aun así, ambas situan al área, bajo un alto riesgo de terremotos. Los terremotos submarinos plantean la amenaza de generar tsunamis, que podrían tener efectos devastadores en las islas. Los datos históricos científicos revelan, que durante los últimos 500 años, han ocurrido en el área doce terremotos con una magnitud superior a 7,5 en la escala de Richter.

-Oceanografía del Mar caribe:

-Sian Ka'an, Patrimonio de la Humanidad en el Caribe mexicano.
.Delimitación de la IHO: La máxima autoridad internacional en materia de delimitación de mares, la Organización Hidrográfica Internacional («International Hydrographic Organization, IHO), considera al mar Caribe, como un mar independiente, donde en su publicación de referencia mundial, «Limits of oceans and seas» (*Límites de océanos y mares*, 3ª edición de 1953), le asigna el número de identificación 27, definiéndolo en la forma siguiente:"En el canal de Yucatán, el mismo límite que el descrito para el golfo de México : una línea que une el faro de cabo Catoche (21°37'N, 87°04'W) con el faro de luz del cabo de San Antonio en Cuba; en el norte, tiene el paso de los Vientos, una línea que une punta Caleta (74°15'W) y punta Perla (19°40'N) en Haití; en el canal de la Mona, una línea que une cabo Engaño y el extremo de Agujereada (18°31'N, 67°08'O), en Puerto Rico; en sus límites orientales:
desde la punta de San Diego en Puerto Rico hacia el norte, a lo largo del mismo meridiano (65°39'O) a la línea de 100 brazas, y desde allí, hacia el este y hacia el sur, de tal manera que todas las islas, bancos de arena y aguas someras de la Antillas Menores, estén incluidas en el mar Caribe hasta la punta Galera, en el extremo noreste de la isla de Trinidad; desde la punta Galera a través de Trinidad, a la punta Galeota , en el extremo sureste,y de allí a punta Baja (9° 2'N, 61° 0'W) en Venezuela.
.Características oceanográficas: En promedio, la salinidad del mar Caribe, es de 35 a 36 partes por mil y su temperatura superficial es de 28 °C, mientras que en el fondo del mar, el agua alcanza una temperatura de 4 °C. Las corrientes del Caribe transportan cantidades considerables de agua, desde el océano Atlántico, a través de los pasos orientales en las Antillas Menores, hacia el noroeste para salir al golfo de México, a través del canal de Yucatán; teniendo en promedio, entre un 15 y 20% del agua de la superficie, que entra hacia el Caribe; siendo proveniente de las aguas dulces de los estuarios de los ríos Orinoco y Amazonas, que son conducidas hacia el noroeste por la Corriente Caribeña; y por otra parte, el agua descargada por el Orinoco, durante los meses de lluvia genera grandes concentraciones de clorofila en la zona oriental del mar.
En el área comprendida entre el norte de Venezuela, Colombia y Nicaragua, se presenta durante casi todo el año, una corriente circular que gira en el sentido contrario a las manecillas del reloj; corriente generada por las fuertes precipitaciones en la región, las cuales también pueden reducir la temperatura y aumentar la salinidad y la densidad del agua, aportando algunos nutrientes al agua como: nitrógeno, fósforo y otros, que son utilizados por las plantas.

-Hidrografía:

-Mapa topográfico e hidrográfico del mar Caribe.

La vertiente hidrográfica del mar Caribe es una de las más extensas del mundo, donde el río más largo que desemboca en él, es el Magdalena, que cruza a Colombia, desde el Macizo Colombiano a lo largo de unos 1.540 km, y donde el río Magdalena a su vez, recibe el caudal de otros ríos como el Cauca y Cesar. Otros ríos que desembocan en el Caribe son: Unare, Tocuyo, Catatumbo y Chama, en Venezuela; Ranchería, Sinú y Atrato, en Colombia; San San, Chagres (Canal de Panamá) y Changuinola, en Panamá; Grande, Prinzapolca y Huahua, en Nicaragua; San Juan, en la zona sureste de Nicaragua, que conecta el lago Cocibolca o lago de Nicaragua con el Caribe; Coco, en la frontera de Honduras y Nicaragua; Patuca, Sico, Aguán y Ulúa, en Honduras; Motagua y Dulce, en Guatemala; Belice, en Belice; Hondo, en México; Cauto, en Cuba; Yaque del Sur, Ozama, Nizao, Haina, Chavón y Macorís, en República Dominicana; Negro, en Jamaica; y Grande de Patillas, en Puerto Rico.

Los estuarios que se forman en la desembocadura de los ríos al mar, crean ecosistemas y condiciones de vida especiales; donde las condiciones ecológicas básicas en este medio son: una salinidad que fluctúa a lo largo del año, aporte de aguas dulces, que vienen cargadas con materia orgánica y nutrientes, los cuales contribuyen a la productividad biológica y también con sedimentos, que enturbian el medio, e influencian permanentemente las aguas marinas costeras, que en el Caribe son más claras y menos fértiles que las de cualquier estuario.

También se destaca el Lago de Maracaibo, que se conecta al Caribe a través del golfo de Venezuela, siendo el lago más grande de Sudamérica , con una superficie de 13.820 km² y uno de los más antiguos sobre la tierra.

-Clima del Mar Caribe:

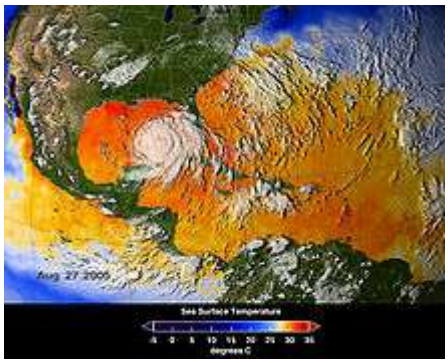

-Temperatura media de las superficies en el mar Caribe (25 de agosto–27 de agosto de 2005).

El clima del Caribe está influido por las corrientes oceánicas del Golfo y de Humboldt; donde la ubicación tropical del mar, ayuda a que el agua se mantenga a una temperatura alta moderada, en un rango entre 21 y 32,2 °C durante el año (70 y 90 °F).

El Caribe es el lugar de origen de algunos huracanes del hemisferio occidental; donde la temporada de huracanes del Caribe, se presenta entre los meses de junio a diciembre, teniendo mayor fuerza entre agosto y septiembre. En promedio anualmente se producen cerca de 9 tormentas tropicales, donde 5 alcanzan la intensidad de huracán. De

acuerdo con el Centro Nacional de Huracanes, en el Caribe ocurrieron 385 huracanes entre 1494 y 1900. Las corrientes de aire que se desarrollan en la costa oeste de África, hacen su recorrido a través del océano Atlántico, donde algunas de estas, se convierten en tormentas tropicales e incluso pueden convertirse en huracanes del Atlántico, especialmente en las áreas de baja presión, del Caribe oriental.
Dentro de los récords históricos de los huracanes más devastadores, se registran: el huracán San Calixto II entre el 10 y 16 de octubre de 1780, el cual pasó por las Antillas Menores, Puerto Rico, República Dominicana y posiblemente La Florida, dejando un saldo de entre 22.000 y 24.000 muertos; y el huracán Mitch, que se originó en el Caribe colombiano , recorrió Centroamérica hasta la península de Yucatán y La Florida, entre el 22 de octubre y el 5 de noviembre de 1998, dejando entre 11.000 y 18.000 muertos. Por lo tanto, los huracanes son un problema anual para las islas del Caribe, debido a su naturaleza destructiva; y también, los arrecifes de coral se encuentran en peligro de destrucción por los huracanes, ya que se depositan en ellos gran cantidad de arena, barro, sedimentos y rocas.

-Flora y fauna: La flora del mar Caribe presenta una gran biodiversidad, estimándose que el Caribe tiene 13.000 especies de plantas, donde más de 6.500 de éstas , son endémicas; entre estas plantas están: el aceituno, que se ubica principalmente en República Dominicana; el caimito que se extiende por toda la región Caribe; el guayacán , que es la flor nacional de Jamaica; la ceiba , que es el árbol nacional de Puerto Rico y Guatemala; y la caoba , que es elárbol nacional de República Dominicana.
Hacia el Sur, entre Panamá y Colombia, las costas del mar Caribe forman parte de uno de los ecosistemas más biodiversos del planeta, el "Chocó biogeográfico".

-Fauna acuática del mar Caribe, en Venezuela.
La fauna del Caribe es característica de clima subtropical, principalmente influida por las corrientes marinas calientes, siendo endémica en un 42% de sus especies; existiendo cerca de 450 especies de peces, entre las que se pueden mencionar: la barracuda, el mero, la morena y diversas familias de caracinos; también se han ontabilizado 600 especies de aves, donde 155 de ellas son endémicas, como las cortacubas . La mayoría de las especies de aves son migratorias , como: el canario del manglar y la garcita verde. De acuerdo, con "Bidlife International", en el 2006, habían 29 especies de aves en peligro de extinción en Cuba y dos oficialmente extintas, como: la amazona puertorriqueña, la yacutinga y la paloma sabanera .
Existen 500 especies de reptiles en el Caribe, de las cuales el 94% son endémicas, como: la iguana verde y la iguana azul,que es endémica de la isla Gran Caimán, estandoambas en peligro de extinción; la iguana de Mona, que es endémica de la isla de Mona , en Puerto Rico; la iguana rinoceronte, que es propia de República Dominicana; el cocodrilo americano , extendido por las islas del Caribe, Centroamérica y el norte de Sudamérica, que está en peligro de extinción; y diversas especies de tortugas marinas, como: la carey.
Existen 170 especies de anfibios endémicos del Caribe, que de acuerdo con el informe de la evaluación anfibia global, en el 2004, más del 80 % de los anfibios estaban amenazados en: República Dominicana, Cuba y Jamaica; y el 92 % en Haití; donde especies como el coquí dorado, se encuentra en grave amenaza de extinción.
Sehan contabilizado 90 especies de mamíferos en el Caribe, mencionándose entre los mamíferos nativos : el delfín; el manatí; el almiquí , que es endémico de las Antillas; diversas especies de murciélagos; la ballena jorobada, como una especie migratoria; y la foca monje del Caribe, que se ha extinguido durante los últimos siglos, por la acción directa del hombre. En los últimos 1.500 años, se extinguieron el 90% de los mamíferos de las Antillas.

-Ecología:

-Arrecife de coral, en Santa Lucía.

En el Caribe se encuentra un 9% de los arrecifes de coral del planeta , cubriendo cerca de 20.000 millas cuadradas, muchas de ellas localizadas fuera de las islas del Caribe y la costa de Centroamérica. Entre ellos se destaca la Barrera del Arrecife de Belice, con una superficie de 96.300 ha, la cual fue declarada patrimonio de la humanidad en 1996, formando parte del Gran Arrecife Maya , que también es conocido como el Sistema Arrecifal Mesoamericano, con más de mil kilómetros de extensión , siendo el segundo más grande del mundo, cubriendo las costas del Caribe de México, Belice, Guatemala y Honduras. Actualmente las corrientes de agua caliente, están poniendo en peligro los arrecifes de coral del Caribe; que mantienen algunos de los más diversos hábitats en el mundo, pero que son ecosistemas muy frágiles. Cuando las aguas tropicales superan los 30 °C, durante un largo período de tiempo, las zooxantelas mueren, que son las plantas proveedoras de alimento para los corales y que le dan su color. Este blanqueamiento resultante de los arrecifes de coral, los mata, dañando el ecosistema; donde más de un 42% de las colonias de corales se han blanqueado completamente, mientras que un 95% están experimentando algún tipo de blanqueamiento.

El hábitat mantenido por los arrecifes, es crítico para algunas actividades turísticas, como la pesca y el buceo, lo que provee los ingresos económicos para las naciones del Caribe, de $3.1 a 4.6 billones de dólares. La continua destrucción de los arrecifes, puede deteriorar la economía de la región; por lo que en 1986 entró en vigencia el protocolo para la protección y el desarrollo del ambiente marino en la región Caribe, cuyo propósito es proteger la vida marina , que está en peligro, a través de la prohibición de actividades humanas que pueden incrementar su destrucción en diversas áreas. Actualmente este protocolo ha sido ratificado por 15 naciones; y se han formado algunas organizaciones para preservar la vida marina del Caribe, como la "*Corporación para la conservación del Caribe*" que busca estudiar y proteger a las tortugas marinas, y enseñarle a las personas sobre su cuidado.

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad Nacional Autónoma de México, llevó a cabo un estudio regional, financiado por el Departamento de Cooperación Técnica del Organismo Internacional de Energía Atómica, en el que participaron especialistas de 12 países latinoamericanos de: Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Venezuela, cuyas conclusiones indicaron que metales pesados como el: mercurio, arsénico y plomo, han sido identificados en la zona costera del Mar Caribe. El análisis de estos metales e hidrocarburos tóxicos, se basó en la indagación de los sedimentos costeros, que se han acumulado a menos de 50 metros de profundidad, durante los últimos ciento cincuenta años; donde los resultados del proyecto fueron presentados en Viena, dentro del foro "El agua importa", y la Conferencia General de 2011 de la citada organización multilateral.

-División política del Mar Caribe:

-Aguas cristalinas del Mar Caribe, en el Parque Nacional Morrocoy, Venezuela.

-Mapa físico del mar Caribe.

-Mapa físico-político del Caribe.

-Mapa político de límites marítimos en el mar Caribe y el golfo de México.

.Países independientes:

.Costas continentales:

- **México**
- **Belice**
- **Guatemala**
- **Honduras**
- **Nicaragua**
- **Costa Rica**
- **Panamá**
- **Colombia**
- **Venezuela.**

.Islas de las Antillas Mayores:

- **Haití**
  - **Isla de la Gonâve**
  - **Isla de la Tortuga**
  - **Isla de Vaches**
  - **Islas Cayemites**
- **Jamaica**
  - **Cayos de Morant**
  - **Banco de Pedro**
  - **Cayos de Pedro**
  - **Cayos de Puerto Real**
- **República Dominicana**
  - **Isla Saona**
  - **Isla Beata**
  - **Isla Catalina**
  - **Isla Alto Velo**
- **Cuba**
  - **Archipiélago de los Canarreos**
    - **Isla de la Juventud**
    - **Cayo Largo del Sur**

-Playa Sirenas en Cayo Largo del Sur.

  - **Jardines de la Reina**
  - **Jardines del Rey**
    - **Cayo Coco**
    - **Cayo Guillermo**
    - **Cayo Romano**
    - **Cayo Blanco**
    - **Cayo Sabinal**
    - **Cayo Santa María**
    - **Cayo Guajaba**
  - **Archipiélago de los Colorados.**

.Islas de las Antillas Menores:

- **Antigua y Barbuda**
  - **Antigua**
  - **Barbuda**
  - **Redonda**
- **Bahamas**
- **Barbados**
- **Dominica**

- **Granada**
  - **Carriacou**
  - **Isla Ronde**
  - **Pequeña Martinica**
- **San Cristóbal y Nieves**
  - **San Cristóbal**
  - **Nieves**
- **San Vicente y las Granadinas**
  - **Baliceaux**
  - **Bequia**
  - **Canouan**
  - **Mayreau**
  - **Mustique**
  - **Isla Palm**
  - **Pequeño San Vicente**
  - **Cayos de Tobago**
  - **Unión**
  - **Isla Young**
  - **San Vicente**
- **Santa Lucía**
- **Trinidad y Tobago**
  - **Trinidad**
  - **Tobago**
  - **Chacachacare**
  - **Gaspar Grande**
  - **Gasparillo**
  - **Isla Huevos**
  - **Isla Monos**
  - **Pequeña Tobago**.

.Territorios dependientes de otros países: Las principales islas dependientes de otros países en el Caribe son:

Belice:

-Gran Hoyo Azul en la costa de Belice.

Cayo Ambergris.

- **Islas Turneffe**
- **Cayo Corker**
- **Cayo San Jorge**
- **Cayo Chapel**
- **Cayo Goff.**

Colombia :

- **San Andrés, Providencia y Santa Catalina**

- **Isla de San Andrés**
- **Isla de Providencia .**

-Paisaje sanandresano de Colombia.

-Arrecifes coralinos en la isla de Providencia de Colombia.

- **Isla Santa Catalina**
- **Cayo Alburquerque**
- **Bajo Nuevo**
- **Cayo Bolívar**
- **Cayo Roncador**
- **Cayo Rocoso**
- **Cayo Santander**
- **Isla Serranilla**
- **Cayo Serrana**
- **Banco Quitasueño.**

- **Bolívar**
  - **Isla Tierra Bomba**
  - **Islas Corales del Rosario.**
- **Córdoba**
  - **Isla Fuerte**
  - **Isla Tortuguilla.**
- **Sucre**
  - **Archipiélago de San Bernardo.**

Estados Unidos:

- **Islas Vírgenes de los Estados Unidos .**

-Santo Tomás, Islas Vírgenes de Estados Unidos.

- **Santo Tomás**
- **San Juan**
- **Santa Cruz**
- **Isla del Agua.**

- **Puerto Rico**
  - **Culebra**
  - **Vieques**
  - **Mona**
  - **Islote Monito**
  - **Desecheo**
  - **Caja de Muertos**
  - **Isla de Cabras.**
- **Navaza.**

Frncia :

-Paisaje de la Isla Guadalupe.

- **Guadalupe**
  - **Basse-Terre**
  - **Grande-Terre**
- **La Desirade**
  - **Petite Terre**
- **Les Saintes**
- **Marie-Galante**
- **Martinica**

- **San Martín (Francia)**
    - **Tintamarre**
- **Isla de San Bartolomé.**

Honduras :

- **Cayos Cochinos**
- **Islas de la Bahía**
    - **Roatán**

-Isla Roatán, Honduras.

    - **Guanaja**
    - **Útila**
- **Islas del Cisne.**

México :

- **Estado de Quintana Roo**
    - **Isla Contoy**
    - **Isla Mujeres**
    - **Cozumel**

-Playa de Punta Sur, Cozumel, México.

    - **Isla Holbox**
    - **Isla Blanca**
    - **Cayo Sucio**
    - **Banco Chinchorro.**

Nicaragua:

- **Islas del Maíz**
- **Cayos Miskitos**
- **Cayos Perlas.**

Países Bajos :

- **Aruba**
- **Bonaire**

-El mar Caribe desde las playas de Bonaire.

- **Pequeña Bonaire**

- **Curazao**
  - **Pequeña Curazao**
- **Saba**
- **San Eustaquio**
- **San Martín.**

Panamá :

- **Provincia de Bocas del Toro**

-El mar Caribe en Bocas del Toro, Panamá.

  - **Isla Colón**
  - **Cayos Zapatillas**
  - **Isla Bastimentos**
- **Archipiélago de Kuna Yala (o San Blas)**
  - **Isla Narganá**
  - **Isla Naluenga**
  - **Isla El Porvenir**
  - **Isla Wichubwala**
  - **Isla Ukupseni**
  - **Cayos Holandeses**
- **Provincia de Veraguas**
  - **Isla Escudo de Veraguas**
- **Provincia de Colón**
  - **Isla Grande.**

Reino Unido :

-Arrecifes de Coral en las Islas Vírgenes Británicas

-Islas Caimán.

- **Anguila**
  - **Anguillita**
  - **Dog**
  - **Little Scrub**
  - **Prickly Pear**
  - **Sandy**
  - **Scrub**
  - **Seal**
  - **Sombrero**
- **Bermudas**
- **Islas Vírgenes Británicas**
  - **Tórtola**
  - **Virgen Gorda**
  - **Anegada**
  - **Jost Van Dyke**
- **Islas Caimán**
  - **Caimán Brac**
  - **Gran Caimán**
  - **Pequeño Caimán**
- **Islas Turcas y Caicos**
  - **Islas Turcas**
    - **Gran Turca**
    - **Cayo Sal**
  - **Islas Caicos**
    - **Caicos del Oeste**
    - **Providenciales**
    - **Caicos del Norte**
    - **Caicos Central**
    - **Caicos del Este**
    - **Caicos del Sur**

        - Cayo Ambergris
        - Cayo Pine
        - Cayo Parrot
- Montserrat.

Venezuela :

-Los Roques, Venezuela.

- Estado Anzoátegui
    - Islas Chimanas
    - Islas Borrachas
    - Isletas de Píritu
- Estado Carabobo
    - Isla Larga
- Estado Nueva Esparta
    - Isla de Margarita
    - Isla de Coche
    - Isla de Cubagua
- Estado Sucre
    - Islas Caracas
- Dependencias Federales Venezolanas
    - Archipiélago Los Monjes
    - Archipiélago Las Aves
    - Archipiélago Los Testigos
    - Archipiélago de Los Frailes
    - Islas Los Hermanos
    - Isla de Aves
    - Isla la Sola
    - Isla La Tortuga
        - Cayo Herradura
        - Islas Los Tortuguillos
    - Isla La Orchila
    - Isla La Blanquilla
    - Isla de Patos
    - Archipiélago Los Roques
        - Gran Roque
        - Cayos de Francisquí
        - Isla Larga
        - Nordisquí
        - Madrisquí
        - Crasquí
        - Cayo Espenquí

- **Cayo Carenero**
- **Cayo de Agua**
- **Dos Mosquises**
- **Cayo Sal**
- **Cayo Grande**

- **Estado Zulia**
  - **Isla de San Carlos**
  - **Isla de Toas**
  - **Isla de Zapara**
  - **Isla Los Pájaros**
  - **Islas Pescadores**
  - **Isla de Providencia**

-Economía y actividad humana :

-Barranquilla, principal ciudad del Caribe colombiano.

-Zona hotelera de Cancún (México).

La región Caribe ha experimentado un incremento significativo en la actividad humana, desde su período de colonización; el mar es una de las áreas de producción de aceite, más grandes del mundo, con aproximadamente 170 millones de toneladas anuales; en el Caribe venezolano existen importantes yacimientos de petróleo y gas natural, los cuales reportan una producción de 3.081 millones de barriles diarios de petróleo , en 2005, y de 29,7 miles de millones de metros cúbicos de gas , en 2003; existe una extensa industria pesquera en los países que la rodean, contabilizando medio millón de toneladas de pescados anuales; además, es gran productora de caña de azúcar con una producción anual cercana a las 30 millones de toneladas, en 2005, lo cual representa aproximadamente el 2% de la producción mundial.

La actividad humana en el área ha contabilizado un significativo incremento de la polución, donde las estimaciones de la Organización Panamericana de la Salud de 1993, informaron que tan solo un 10% de los residuos de Centroamérica y las islas del Caribe, son tratados adecuadamente.

-Turismo: El mar Caribe representa una de las mecas del turismo internacional; la Organización del Turismo del Caribe, estimó que cerca de 12 millones de turistas, visitan la región durante todo el año; siendo el Caribe, uno de los principales destinos de los cruceros en el mundo; donde la Organización del Turismo del Caribe, también estimó que entre 1991 y 1992, se recibieron 8 millones de turistas que viajaron en cruceros. Entre los sitios preferidos por los visitantes y turistas, están: la isla de Puerto Rico, la República Dominicana, Cuba, Jamaica, Aruba, Barbados, las Islas Vírgenes, San Martín, Costa Rica, Trinidad , Margarita en Venezuela; las ciudades de Cancún, Playa del Carmen , Cozumel, el parque eco-arqueológico Xcaret de la Riviera Maya; Majahual, Xcalak y Río Huach en la ruta Costa Maya de México; Cartagena de Indias, San Andrés , Providencia y Santa Marta en Colombia; Puerto La Cruz, Barcelona, Isla de Aves, Los Roques, Punto Fijo, Choroní, Tucacas y Barlovento en Venezuela; Bocas del Toro, Colón, Guna Yala y el Canal de Panamá en Panamá, para nombrar algunos de sus innumerables destinos.

-Arte y Cultura :

-Sombrero vueltiao, símbolo de la Región Caribe colombiana.

-Carnaval de Puerto España (Trinidad y Tobago, 1950).

El Caribe ha sido ,el escenario de inspiración de diversas obras literarias y películas relacionadas con la piratería y la fantasía, género donde se han destacado autores como Daniel Defoe y Robert Louis Stevenson, entre otros. Entre las películas de ficción caracterizadas geográficamente en el Caribe, se pueden mencionar la serie de películas : Piratas del Caribe , algunas de James Bond., la adaptación de la primera serie de películas que se encuentra representada en un parque de Disneylandia. La vida y costumbres de los habitantes del Caribe, también ha sido representada en obras literarias, con autores como el novelista cubano Alejo Carpentier, el dominicano Juan Bosch, el santaluciano Derek Walcott y el colombiano Gabriel García Márquez, entre otros.

.Música: También, la región del Caribe ha sido cuna de diversos ritmos musicales, como: el reggae y el ska, procedentes de Jamaica; el merengue y la bachata de República Dominicana; el calipso de Trinidad y Tobago; el reggaeton comparte sus orígenes entre Panamá y Puerto Rico; el son cubano y son montuno, originarios de Cuba; la cumbia, el porro y el vallenato de la costa del Caribe colombiana, entre otros.

.Deportes:Uno de los deportes más populares en el Caribe es el béisbol, realizándose una competencia regional anual denominada la Serie del Caribe; también se destacan el críquet en las Antillas de habla inglesa; y, más recientemente, el fútbol con todas sus asociaciones afiliadas a la Concacaf. Por otra parte, el evento multideportivo regional que reúne a los representantes del Caribe, son los Juegos Centroamericanos y del Caribe, que se celebran cada cuatro años desde 1926, siendo la competencia multideportiva regional más antigua vigente en la actualidad.

.Idiomas: En el área del mar Caribe, se hablan una gran variedad de idiomas, debido a la diversidad de orígenes de su cultura, entre los más destacados están: el español, en México, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico y costas de Centro y Sudamérica, incluyendo los archipiélagos de dichos países; el inglés en Jamaica (patois), Islas Vírgenes, Bahamas, Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, San Cristóbal y Nieves, San Vicente , las Granadinas, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, Barbados, Islas Caimán, Anguila, Bermuda, Islas Turcas y Caicos, Montserrat; el Criollo sanandresano en las islas de San Andrés y Providencia en Colombia; el francés , en Haití (*créole*), Guadalupe, Martinica, San Martín, San Bartolomé; el neerlandés, en Bonaire (papiamento), Curazao (papiamento), Saba, San Eustaquio, San Martín y Aruba).
.Religión: La religión predominante es la católica , en República Dominicana, Puerto Rico, Jamaica, Antigua y Barbuda, Santa Lucía, Islas Caimán, Dominica, Antillas holandesas, costas de Centro y Sudamérica; en algunas islas, se practica el protestantismo , como (Barbados; el hinduismo, es una de las más representativas en Trinidad y Tobago; el anglicanismo, en Montserrat, San Vicente y las Granadinas;,y en otras se practica la santería , comoCuba); el vudú , en Haití; y el rastafarismo , que esuna de las más representativas en Jamaica.

-

Aruba

-

Anguila

-

Barbados

-

Bonaire

-

Islas Vírgenes Británicas

-

Rastaman de Jamaica

-

La Orchila, Venezuela

-

Playa San Luis, Venezuela

-

Montserrat

-

Canal de Panamá

-

Trinidad y Tobago

-

Roca Diamond, Martinica

.Véase también:

- **Caribe (región)**
- **Anexo:Islas del mar Caribe**
- **América Central**
- **Antillas**
- **Cuenca del Caribe**
- **Caribe Sudamericano**
- **Placa del Caribe**
- **Golfo de México**
- **Golfo de Venezuela**
- **Mar Mediterráneo Americano.**

.Referencias:

- **Amsler, Kurt (1997). *El Caribe: guía de inmersiones*. Ediciones Tutor, Barcelona. ISBN 84-7902-162-4.**
- **Arciniegas, Germán (1993). *Biografía del Caribe*. Planeta Editorial, Bogotá. ISBN 958-614-384-8.**
- **Art-Studium (1986). *Los grandes mares de América*. Colección enciclopedia geográfica, 4a edición, Ediciones Auriga, Barcelona. ISBN 84-7281-209-X.**
- **Cano, Marcela & Valderrama, Jairo (1996). *Archipiélagos del Caribe colombiano*. IM Editores, Cali. ISBN 958-95504-7-9.**
- **De las Casas, Bartolomé (1875). *Historia de las Indias*. Edición de Feliciano Ramírez de Arellano, marqués de la Fuentesanta del Valle y José Sancho Ramón. M. Ginesta, Madrid.**
- **Glover K., Linda (2004). *Defying Ocean's End: An Agenda For Action*. Island Press. ISBN 1-55963-755-2.**
- **Medina, Abel (2004). *El vallenato: constante espiritual de un pueblo*. Editorial Sáenz del Caribe. ISBN 958-97225-0-4.**
- **Romero, Juvenal (1979). *Historia y fantasía del Caribe y sus Antillas*. Publicaciones de la embajada de Venezuela, Buenos Aires.**
- **Silverstein, Alvin (1998). *Weather And Climate (Science Concepts)*. 21st Century. ISBN 0-7613-3223-5.**
- **Snyderman, Marty (1996). *Guide to Marine Life: Caribbean-Bahamas-Florida*. Aqua Quest Publications, Inc. ISBN 1-881652-06-8.**
- **Tangir, Daniel Eduardo (2006). *Piratas, corsarios y filibusteros*. Círculo Latino, Barcelona. ISBN 84-96129-46-2.**
- **Yera Nardiz, Asunta (1993). *Caribe*. Guías Azules de España, Ediciones Gaesa, Madrid. ISBN 84-8023-041-X.**

.Notas :

1. **↑ Historia Precolombina, *Dominican Data*, URL último acceso el 09/06/2013.**

2. ↑ Primeros habitantes de Puerto Rico, *El portal educativo de América*, URL último acceso el 09/06/2013.
3. ↑ Los Caribes, Aldea educativa, URL último acceso el 09/06/2013
4. ↑ Civilizaciones indígenas, *University of Florida*, URL último acceso el 09/06/2013.
5. ↑ Fuerte de San Lorenzo, *Enlaces Panamá*, último acceso el 09/06/2013
6. ↑ Donny L. Hamilton (2000). The Port Royal Project, Nautical Archaeology Program, Texas A&M University.
7. ↑ Romero, Juvenal (1979), *Historia y fantasía del Caribe y sus Antillas*. Publicaciones de la embajada de Venezuela, Buenos Aires. pp.107
8. ↑ Véase el texto de la Declaración de Margarita firmado el 12/12/2001.
9. ↑ a b Cano, M. & Valderrama, J. (1996), *Archipiélagos del Caribe colombiano*, IM Editores, Cali. pp.26-27
10. ↑ De las Casas, Bartolomé (1875), *Historia de las Indias*. Edición de Feliciano Ramírez de Arellano, marqués de la Fuentesanta del Valle y José Sancho Ramón. Madrid: M. Ginesta, capítulo 16.
11. ↑ Iturralde-Vinent, Manuel (2004), Los primeros pobladores del Caribe, *Red Cubana de la Ciencia*. URL el 09/06/2013
12. ↑ Volcano Facts: Las erupciones más mortales (*inglés*), URL último acceso el 24/04/2007.
13. ↑ Tsunamis en el Caribe? es posible (*inglés*), Océanus. URL el 09/06/2013.
14. ↑ «In the Yucatan Channel. The same limit as that described for the Gulf of Mexico [A line joining Cape Catoche Light (21°37'N, 87°04'W) with the Light on Cape San Antonio in Cuba].
On the North. In the Windward Channel -a line joining Caleta Point (74°15'W) and Pearl Point (19°40'N) in Haïti. In the Mona Passage - a line joining Cape Engano and the extreme of Agujereada (18°31'N, 67°08'O) in Puerto Rico.
Eastern limits. From Point San Diego (Puerto Rico) Northward along the meridian thereof (65°39'W) to the 100 fathom line, thence Eastward and Southward, in such a manner that all islands, shoals and narrow waters of the Lesser Antilles are included in the Caribbean Sea as far as Galera Point (Northeast extremity of the island of Trinidad). From Galera Point through Trinidad to Galeota Point (Southeast extreme) and thence to Baja Point (9°32′ N 61°0′ O9.533, -61) in Venezuela..». La versión original, en inglés, está disponible en línea en el sitio oficial de la «International Hydrographic Organization» en: http://www.iho.int/publicat/free/files/S23_1953.pdf.
15. ↑ a b c Oceanografía del mar Caribe, *Biblioteca Luis Ángel Arango*, URL acceso el 09/07/2013
16. ↑ a b Abt Associates Inc. / Woods Hole Group Programa de protección ambiental, *Golfo de Honduras*, URL acceso el 09/07/2013.
17. ↑ Gyory, Mariano & Ryan, La corriente del Caribe (*inglés*). *The Cooperative Institute for Marine and Atmospheric Studies*, URL acceso el 09/07/2013.
18. ↑ Medina, Luis: Descargas fluviales en las Zonas Costeras, *Dirección de hidrografía y navegación de Venezuela*, URL acceso el 09/07/2013.
19. ↑ Leaman, Kevin. Flotadores en el Sudoeste del Caribe, Departamento de energía de los Estados Unidos, URL acceso el 09/07/2013.
20. ↑ De acuerdo con los datos de la base de datos geográfica (*inglés*), USGS. URL acceso 09/07/2013.
21. ↑ Río Madgalena: El río de la patria. Magangué en la red, URL acceso el 09/07/2013.
22. ↑ Lago Maracaibo (*inglés*). *The Columbia Encyclopedia, Sixth Edition.* URL acceso el 09/07/2013.
23. ↑ Silverstein, Alvin (1998) Weather And Climate (Science Concepts); pp. 17. 21st Century. ISBN 0-7613-3223-5
24. ↑ Orlando Férez (1970). «Notas acerca de los Ciclones Tropicales de Puerto Rico». San Juan, Puerto Rico Servicio Nacional Climático. Consultado el 09/07/2013.
25. ↑ National Hurricane Center (1998). «NHC Mitch Report Hurricane Mitch Tropical Cyclone Report». Consultado el 09/07/2013.
26. ↑ a b c d e Figueroa, J. Reconocida la biodiversidad del Caribe, *El Nuevo Día*, URL 09/07/2013.

27. ↑ Compulab: Árbol nacional de República Dominicana, URL 09/07/2013.
28. ↑ Conservación en Venezuela, *The Nature Conservacy*, URL último acceso 21/04/2007.
29. ↑ a b Clima, paisaje y biodiversidad: su influencia sobre la salud del turista, *Asociación Médica del Caribe*, URLel 09/07/2013.
30. ↑ Leahi, S. Se apaga el croar de las ranas, *Radio Habana Cuba*, URL último acceso 09/07/2013.
31. ↑ La foca monje del Caribe, *Eco-Hispaniola (Naturaleza Dominicana)*, URL el 09/07/2013.
32. ↑ Ubicación de arrecifes de coral en el Caribe y el océano Atlántico (*inglés*). World Resource Institute. URL 09/07/2013.
33. ↑ Sistema de Reservas de la Barrera del Arrecife de Belice, *Centroamericana*, el 09/07/2013
34. ↑ El Gran Arrecife maya, acceso el 09/07/2013.
35. ↑ Arrecife Mezoamericano, *WWF México*, el 09/07/2013
36. ↑ Los arrecifes del Caribe occidental, *Instituto Nacional de Ecología*, México. acceso el 09/07/2013.
37. ↑ Amenaza de blanqueamiento de los arrecifes de coral del Caribe (*inglés*). CBS News. URL el 09/07/2013.
38. ↑ Sonidos de alarma por los corales del Caribe (*inglés*). BBC News. URL el 09/07/2013.
39. ↑ Protocolo concerniente a la protección de áreas especiales y la vida silvestre - Convención para la protección y el desarrollo del ambiente marino en la región Caribe (*inglés*). Pesqueras NOAA: Oficina de protección de recursos naturales. URL acceso el 09/07/2013.
40. ↑ Corporación para la conservación del Caribe (*inglés*) Orion Online. URL acceso el 09/07/2013.
41. ↑ Analizan en el Mar Caribe contaminantes acumulados durante 150 años. URL acceso el 09/07/2013.
42. ↑ a b c Un panorama de los recursos extraidos de la polución marina (*inglés*), Programa ambiental del Caribe. URL acceso el 09/07/2013.
43. ↑ LME 12: Mar Caribe (*inglés*), Pescaderías NOAA Centro científico del noreste, Laboratorio Narragansett. URL acceso el 09/07/2013.
44. ↑ Información obtenida de la base de datos Estadísticas FAO, en la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), tomando como parámetros producción de caña de azúcar en el 2005. acceso el 09/07/2013.
45. ↑ Cerone, P. Ficciones literarias sobre piratas y corsarios, *Quinta Dimensión*. URL acceso el 09/07/2013.
46. ↑ Página oficial de Disneyland Park, URL acceso el 09/07/2013
47. ↑ Medina, Abel (2002), *El vallenato: constante espiritual de un pueblo*, Editorial Saenz del Caribe. ISBN 958-97225-0-4
48. ↑ Las representaciones deportivas de las naciones del Caribe también participan regularmente en los Juegos Panamericanos y en los Juegos Olímpicos.
49. ↑ Historia de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, *Unión Panamericana de Judo*. URL acceso el 09/07/2013.

.Enlaces externos :

- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre mar Caribe.
- Artículos en Wikinoticias: Riesgo latente de un tsunami en el norte del Caribe
- Playas de Venezuela hacia el Mar Caribe
- Página oficial Asociación de Estados del Caribe
- Página oficial Secretaría de la Comunidad del Caribe CARICOM
- América Central y el Caribe.

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Mar_Caribe&oldid=67326527.

6.10_República Dominicana.

6.10.1-Generalidades.

República Dominicana	
Bandera	Escudo
Lema: *Dios,Patria y Libertad*	
Himno: Himno Nacional *¿Problemas al reproducir este archivo?*	
Capital	Santo Domingo[1] 18°28' N 69°54' O
Ciudad más poblada	Santo Domingo, Distrito Nacional
Idioma oficial	Español
Gentilicio	dominicano/a

Forma de gobierno	República presidencialista
Presidente	Danilo Medina
Vicepresidente	Margarita Cedeño de Fernández
Independencia	
• de España	1 de diciembre de 1821
• de Haití	27 de febrero de 1844
- reconocida	- 1867
• de España	
(proclamada)	16 de agosto de 1863
(efectiva)	3 de marzo de 1865
• de Estados Unidos	12 de julio de 1924
Superficie	Puesto 131.º
• Total	48,442 km²
• % agua	0.7%[2]
Fronteras	360 km
Población total	
• Total	9 445 281 (IX Censo Nacional de Población y Vivienda, dic. de 2010) 10 088 598 (Estimación de la CIA en julio de 2011)
• Densidad	193.6 hab/km²
• Total (2011)	$94.580 billones (PPA)
• Total (2011)	$56.700 billones
• PIB per cápita	9,400
IDH (2011 (estimado))	▲0.689 (88.º) – (medio)
Moneda	Peso (DOP)
Huso horario	UTC–4 Tiempo del Atlántico
Código ISO	DO
Dominio Internet	.do
Prefijo telefónico	+1-809, 1-829, 1-849
Prefijo radiofónico	HIZ-HIA-HIAW
Miembro de: ONU, OEA, CARICOM, CAFTA-RD, SICA, OEI, Grupo de Río, FAO, AEC, ACP (Grupo de países de África, el Caribe y el Pacífico), INTERPOL, Petrocaribe, OMC	

La República Dominicana es un país que se encuentra en el archipiélago de las Antillas Mayores, ubicándose la mayor parte de su territorio en los dos tercios más orientales de la isla La Española, isla compartida con la República de Haití, que posee la porción más occidental; su territorio está también compuesto por las islas Saona, Beata, Cabritos, Catalina, Catalinita y Alto Velo, y por unos treinta islotes y cayos. La población es de 11.576,150 habitantes.
Tanto por superficie como por población, la República Dominicana es el segundo país más grande del Caribe, después de Cuba; su extensión territorial es de 48,442 kilómetros cuadrados, estimándose que tiene aproximadamente 10 millones de habitantes. Limita al norte con el océano Atlántico, al sur con el mar Caribe o mar de las Antillas, al este con el Canal de la Mona, que la separa de Puerto Rico, y al oeste con la República de Haití.
Habitado por taínos, desde el siglo VII, el territorio del país, fue descubierto por Cristóbal Colón en 1492 convirtiéndose en el lugar del primer asentamiento europeo en América, nombrado como Santo Domingo, actual capital del país y primera capital de España en el Nuevo Mundo. En Santo Domingo, se encuentran la primera catedral y el primer castillo de América, ubicados en la Ciudad Colonial, zona declarada como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.
Después de tres siglos de dominación española, con intermedios franceses y haitianos, el país alcanzó la primera independencia en diciembre de 1821, pero fue anexada por Haití hacia febrero de 1822. Tras la victoria obtenida en la Guerra de la Independencia Dominicana en 1844, los dominicanos experimentaron varias luchas, en su mayoría internas, y también un breve regreso de la dominación española (1861-1865). La ocupación estadounidense de 1916 a 1924, y posteriormente los seis años en calma y prosperidad de Felipe Horacio Vásquez Lajara (1924-1930), fueron seguidos por la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo Molina hasta 1961. La guerra civil de 1965 terminó con una intervención liderada por Estados Unidos, y fue seguida por varios períodos de gobierno de Joaquín Balaguer (1966-1978). Desde entonces, la República Dominicana se ha convertido en una democracia representativa.
La República Dominicana tiene la novena economía de América Latina. Aunque conocida por la producción de azúcar, la economía está ahora dominada por los servicios. No obstante, el desempleo, la corrupción gubernamental y el servicio eléctrico, siguen siendo problemas importantes para el país; donde también existe una "marcada desigualdad de ingresos".
La migración internacional afecta en gran medida al país, ya que recibe y envía gran flujo de migrantes. La inmigración haitiana y la integración de los dominicanos de ascendencia haitiana, son los principales problemas, estimándose la población total de origen haitiano en 1,1 millones. En los Estados Unidos existe una gran poblacion dominicana, que cuenta con 1,3 millones. Esa poblacion ayuda al desarrollo nacional, enviando miles de millones de dólares a sus familias, lo que representa una décima parte del PIB. En el país se encuentra la montaña más alta del Caribe, el pico Duarte, así como el lago Enriquillo, el punto más bajo en cuanto al nivel del mar se refiere y el lago más grande del Caribe. La República Dominicana tiene una temperatura promedio de 26 °C y una gran diversidad biológica.

6.10.2-Historia Precolombina.

.La República Dominicana ocupa las dos terceras partes de la isla La Española, en las Antillas Mayores. Las sucesivas olas de inmigrantes Arahuacos, moviéndose hacia el norte desde el delta del Orinoco en América del Sur, se establecieron en las islas del Caribe. Alrededor del año 600, los indios taínos, una cultura arahuaca, llegaron a la isla, desplazando a los habitantes anteriores. Estaban organizados en cacicazgos, cada uno dirigido por un cacique (jefe). Los últimos migrantes arahuacos, los caribes, comenzaron a moverse hasta las Antillas Menores en el siglo XII, e invadían aldeas taínas en la costa oriental de la isla al mismo tiempo, que arribaban los españoles en 1492.

.Historia sobre los habitantes y situacion socio-política de Dominicana, antes del Descubrimiento de America. Orígenes y caracteres de los primitivos antillanos: Existen diferentes versiones acerca del origen de la población más primitiva de "quisqueya", muchas de las cuales resultan espectaculares. Pero hoy se sustenta y admite que esos pobladores, provenían de América de sur. El fundamento de esta teoría, lo constituye el hecho de que cuando los españoles exploraron el área de las Antillas, los indios que la habitaban, poseían muchas de las costumbres

ampliamente difundidas en la población de la zona, que forman las cuencas de los ríos Oricono, Amazonas, Xingu y Pajo.

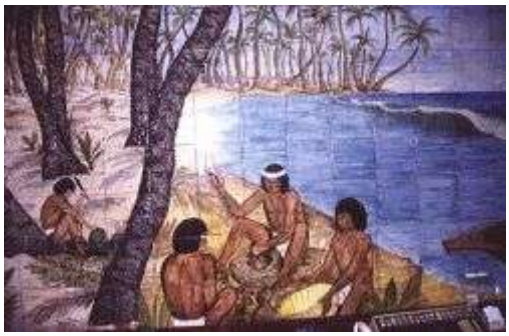

Los indios de esta zona usaban como medio de transporte la canoa, siendo ese medio, el que permitió el traslado de los núcleos poblacionales sudamericanos a Las Antillas, aprovechando las corrientes marinas. Los aspectos raciales de los Tainos, segun la historia, son el grupo más importante, que se desprende de la rama Arahuaca. Su importancia fue triple: constituyeron el grupo mayoritario; eliminaron los remanentes Siboneyes; y fueron el grupo primitivo de Las Antillas Mayores, aunque su cultura correspondía a la de una sociedad inferior, si se le compara con las grandes sociedades amerindias. El taino usaba pendientes colgantes en forma de placa, tanto para la nariz, como para las orejas. Además, usaban brazaletes y tobillotes. En su desenvolvimiento diario, era dado al baño frecuente, ya que el agua tenia para el, un sentido de ratificación. El comportamiento taino, era el de un pueblo pacifico. Antes de la llegada de los españoles a la República Dominicana, la isla estaba habitada por el pueblo taíno, que en lengua arawaca, quiere decir bueno o noble. La cultura de esta tribu de indios arauacos giraba alrededor de sus ceremonias religiosas, sus festejos y la agricultura, incluyendo la siembra del tabaco.

.El desarrollo económico de los tainos: Asentados o sedenterizados, en el territorio que llamaban Quisqueya, los tainos hicieron de la agricultura, la base fundamental de su economía, al situarla por encima de la caza y de la pesca. Los cultivos agrícolas, donde la yuca constituyó el producto mas importante, por ser la base alimenticia, de donde obtenían el cazabi, cazabe o "pan de las indias", cuya técnica de elaboración, no fue superada por quienes mas tarde la conquistaron. Después de la yuca, otro cultivo importante fue el maíz; seguido de otros vegetales menores como: la batata, el ñame, la yautía, el leren y el ají. Muchos de estos cultivos, los trajeron los tainos, como emigrantes suramericanos; también los implementos y recursos agrícolas: como el uso del riego, y la fertilización a través de la orina. La economía secundaria de los tainos, se apoyaba en la caza y la pesca.

.Los tainos desarrollaron relaciones de igualdad a través de la agricultura. La propiedad era colectiva, así como el trabajo y la producción eran comunitarios. El hombre se dedicaba especialmente al cultivo, a la caza, la pesca y a la construcción de viviendas y de canoas. En cambio, las mujeres, le correspondían: la producción del cazabe, la fabricación de cerámicas y las labores de cestería; además de ocuparse de las labores domesticas; se dice que las mujeres tainas trabajaban más que los hombres.

.Organización socio-política de los Tainos: Al ser la familia, el primer núcleo social, ella constituía la base de una organización mayor, llamada clan familiar. Cuando en una región los clanes se multiplicaron, aparecieron las tribus, que al confederarse daban origen al cacicazgo.A parte del régimen familiar, existía otro tipo de organización social, jerarquizado en el poder político y en la disponibilidad de los medios económicos. Esta jerarquía socio-política, estaba integrada de la siguiente manera:•Caciques; •Behiques; •Nabarios; y •Pueblo. El "cacique" era geografícamente y políticamente, una extensión territorial gobernada por el cacique. A la llegada de los españoles, el territorio quisqueyano, estaba dividido en cinco cacicazgos : Marien: Dirigido por Guacanagarix; Magua: Presidido por Guarionex; Maguana: Gobernado por Canoabo; Jaragua: De mando de Bohechio; y Higuey: Bajo la autoridad de Cayacoa.

Cuando la sociedad taina, efectuaba el proceso de integración socio-política-litoral, se produjo el descubrimiento de la isla, por parte de los españoles.

.Cultura Precolombina: La cultura taina, correspondió a un grupo cultural agrícola: sus caracteres son propios de una sociedad en situación neolítica, respondiendo a formas e intenciones religiosas de la vida cotidiana y natural, sus tendencias asumen los matices de un pueblo animista y politeísta, de condición naturalista; sus rituales mezclan aspectos históricos de las hazañas, que se vinculan también a las ideas religiosas y a sus manifestaciones populares de costumbre y entretenimiento, que responden al carácter de una sociedad colectiva.

En casi toda la producción artesanal de los tainos, se pone de manifiesto una base de líneas y relieves antropomorfos, porque en términos religiosos, el taino fue animista, politeísta, creyente de la vida de ultratumba, totémica y fetichista. En su producción artesanal y en el grafismo pictórico, estaban presentes esas creencias.Una ceremonia ritual de suma importancia para el taino, lo era el areito, que era una expresión musical de cantos y danzas, complementadas con recitaciones de hechos o hazañas, ocurridos en tiempos antepasados. El areito se consideraba el signo mas avanzado, dentro de todas las expresiones culturales del pueblo taino. Los tainos practicaban para su recreo, el juego popular de la pelota; que consistía el mismo, en mantenerse en movimiento, para que una pelota hecha de resina, rebotara en el cuerpo al ser lanzada. Otros juegos: eran los simulacros de guerras, las carreras, los torneos de fuerzas y hasta la pesca, de la cual se dice que era un tipo de deporte.

Los taínos eran personas amistosas y pacíficas que dieron la bienvenida a Cristóbal Colón y sus hombres a su llegada el 5 de diciembre de 1492. Sin embargo, el descubrimiento y sus métodos de conquista exterminaron esta raza en un período aproximado de 50 años, lo cual limitó el impacto de dicha cultura indígena sobre la dominicana.

.Su agricultura: La yuca, el maíz, el maní y el tabaco, importantes productos de la agricultura dominicana actual y de la europea por igual, en el caso del maíz y el maní., son herencia taína sobreviviente a la conquista.

.Arte rupestre y artesanía: Se han encontrado muestras del arte rupestre taíno, en diferentes localidades de la isla como en las cuevas de las Maravillas y del Pomier; también, al dar la vuelta al Lago Enriquillo, se pueden ver las famosas Caritas. Otras cuevas conocidas por sus pictografías se encuentran en el Parque del Este y en los Haitises. Las piezas de alfarería taína halladas en la isla son de superior calidad, a las de otras islas, al igual que los artefactos líticos y en madera, que conformaron toda una parafernalia para la realización de rituales mágicos-religiosos taínos. Los dos productos de cestería más importantes que quedan como herencia de esta cultura precolombina, son la hamaca y el macuto.

Fotos Cortesía del Museo de Historia y Geografía, el Museo del Hombre Dominicano, el Museo Nacional de Historia Natural y la Dirección Nacional de Patrimonio Monumental

-Asentamientos aborígenes:

A

-Hombre de la etnia caribe.

-División de la isla a la llegada de los europeos.

-Indígenas guajiros o wayúu; estos estaban emparentados con los ahora extintos taínos.

-Niña de la nación añú, en Venezuela, etnia de la familia arahuaca, al igual que los taínos. La Española o Isla de Santo Domingo, fue ocupada en cuatro períodos migratorios, antes de la llegada de los europeos. Estos pueblos provenían del norte de América del Sur, específicamente de las cuencas de los ríos Orinoco, Xingú y Tapajós, situados en Venezuela y las Guayanas, y fueron migrando por vía marítima de isla en isla, de las antillas menores a las mayores. Los más antiguos pobladores de las Antillas, tenían una cultura muy rudimentaria; fueron recolectores, pescadores y cazadores, y no practicaban la agricultura. Usaban instrumentos confeccionados con conchas y huesos de algunos animales; llegaron a pulir la piedra, para fabricar objetos y utensilios. Este grupo es denominado *Arcaico* o *Pre-Cerámico*, por la ausencia de alfarería y probablemente llegaron a la isla alrededor del año 3000 a. C. A la llegada de los europeos, los arcaicos, solamente se encontraban en el extremo occidental de la Península Tiburón, de Haití y en el occidente de Cuba, donde eran llamados *Guanahatabeyes*. Los taínos, los llamaban *siboney* (también escrito *ciboney*), voz que significa «hombre que vive entre las piedras o las rocas» (*ciba*, piedra; *igney*, hombre). La segunda oleada migratoria, correspondió al grupo arahuaco, pre-taíno, conocido en las Antillas como *igneris*, relacionados con el estilo saladoide de las costas venezolanas. Su alfarería, llegó a ser la más elaborada de todas las Antillas; los igneris no ocuparon el interior de la isla, ni llegaron a Cuba ni a Jamaica; sino que fueron desplazados por la tercera oleada migratoria: lo taínos, que llegaron alrededor del siglo VII de nuestra era. Los taínos ocuparon todas las Antillas Mayores y las Bahamas. Los nombres taínos para la isla, fueron *Haití*, *Bohío* y *Quisqueya*, que significan *tierra montañosa*, *casa grande* y *gran madre de la tierra* respectivamente. Estos desarrollaron, una cultura basada fundamentalmente en la producción agrícola, que les permitió realizar una apreciable actividad artesanal de objetos de barro y madera. Además, los taínos, fueron excelentes escultores, que confeccionaron artefactos ceremoniales de gran expresión artística.

La última oleada migratoria, fue la de los caribes, que llegaron a ocupar todas las Antillas Menores, pero que todavía no se habían asentado en Puerto Rico y la Isla de Santo Domingo, a la llegada de los españoles. Aparentemente los pueblos macoriges o macorizes (en singular, macorix) y ciguayos, que ocupaban la Península de Samaná y el norte de la isla, fueron grupos arahuacos, diferentes a los taínos, que llegaron a la isla unos 600 años antes de la llegada de los europeos. Estos grupos, fueron sumamente belicosos, comparados con sus antecesores, lo que quedó demostrado, con su encuentro con Colón en el Golfo de las Flechas.

6,10.3-Colonización Española.

-Llegada de los europeos: Arribo de Cristóbal Colón:

-Cristóbal Colón tomando posesión de La Española, al momento de su llegada en 1492.

Cristóbal Colón, atracó en la costa norte de la isla, el 5 de diciembre del 1492, bautizándola con el nombre de *La Española*. Creyendo que los europeos, eran en alguna forma sobrenaturales, los taínos les dieron la bienvenida, con todos los honores. Era una sociedad totalmente distinta de la que venían los europeos. Guacanagarix, el jefe anfitrión que dio la bienvenida a *Cristóbal Colón* y sus hombres, los trató con amabilidad y les dio todo lo que deseaban. Sin embargo, el sistema igualitario de los taínos, se enfrentó a las estructuras del sistema feudal de los europeos. Esto llevó a los europeos, a creer que los taínos eran débiles, y comenzaron a tratar a las tribus con más violencia. *Colón* intentó mitigar esto cuando él y sus hombres se marcharon de *Quisqueya*, dejando a los tainos con una buena primera impresión. Al continuar la exploración de la costa norte, la carabela Santa María, encalló en un banco de arena; con los restos de la nave, construyó el fuerte La Navidad. Entonces Colón, ordenó regresar a España, dejando una guarnición de 39 hombres al mando de Diego de Arana.

***Colón* había consolidado una firme alianza con *Guacanagarix*, quien era un poderoso jefe de la isla. Después del naufragio de la Santa María, *Colón* decidió establecer una pequeña fortaleza con una guarnición de hombres que podrían ayudarle a reivindicar esta posesión. El fuerte fue llamado La Navidad, desde los acontecimientos del naufragio y la fundación del fuerte ocurrido el día de Navidad, la guarnición, a pesar de toda la riqueza y belleza de la isla, fue sacudida por las divisiones, que terminaron en un conflicto entre estos primeros europeos. Los más rapaces, comenzaron a aterrorizar a los miembros de las tribus taína: *Ciguayo* y *Macorix,* hasta el punto de intentar llevarse a sus mujeres.**

Visto como débil por los españoles e incluso por algunos de su propio pueblo, *Guacanagarix* intentó llegar a un acuerdo con los españoles, quienes veían su sosiego, como el de alguien sometido. Lo trataron con desprecio y hasta tuvieron, algunas de sus esposas. El poderoso cacique de *Maguana*, Caonabo, no podía soportar la afrentas y atacó a los europeos, destruyendo el fuerte *La Navidad*. *Guacanagarix* estaba muy consternado por este giro de los acontecimientos, pero no hizo nada para ayudar, probablemente esperando que los importunos extranjeros no regresaran. Sin embargo, regresaron.

.Al regresar a la isla, durante su segundo viaje en 1493, Colón encontró que el fuerte La Navidad, había sido atacado y destruido por los indígenas, a cargo del cacique Caonabo. Entonces decide construir La Isabela, la primera ciudad europea del Nuevo Mundo, y organizó varias expediciones al interior de la isla, que resultaron en la construcción de algunas fortalezas y en el control del Cibao. Antes de partir a España, Colón dejó a cargo de la colonia, a su hermano Bartolomé Colón quien, como Adelantado de la isla, el 4 de agosto de 1496, fundó en la costa sur, la ciudad de Nueva Isabela, tras trasladar la ciudad de Isabela, nombre puesto en honor a la reina Isabel de Castilla, que había sido fundada en 1493. Posteriormente su nombre, sería cambiado a Santo Domingo, donde sería establecida la capital de la colonia, a la que los españoles, denominaron Capitanía General de Santo Domingo. Por este hecho, la isla paulatinamente comenzó a ser conocida, con el nombre de *Isla de Santo Domingo* y sus habitantes, con el gentilicio de *dominicanos*. Así, en febrero de 1844, cuando los habitantes del Este de la isla, se separaron de Haití,

denominaron a la nueva nación con el nombre de República Dominicana, para evitar la ambigüedad de que el país se llamase igual que la capital.

Se estima que los 400,000 taínos que vivían en la isla fueron esclavizados antes de trabajar en las minas de oro. Como consecuencia de la opresión, el trabajo forzoso, el hambre, las enfermedades y asesinatos en masa, se estima que para el 1508, ese número se había reducido a alrededor de 50,000. En 1595, sólo 6,000 estaban vivos. Durante este período, la dirección española cambió de manos varias veces.

.Pero los desórdenes y las sublevaciones, motivaron que la Corona Española, enviara a Francisco de Bobadilla, para hacerse cargo de la situación, quien ordenó como primera medida, la detención de Cristóbal Colón y su familia, quienes fueron embarcados hacia la Península. Le sucedió Nicolás de Ovando, y luego, el hijo del almirante, Diego Colón, entre los años 1509 y 1523.
. En 1502, Nicolás de Ovando sustituyó a *Bobadilla* como gobernador, con un ambicioso plan, para ampliar la influencia española en la región. Fue él quien tuvo un trato más brutal, con la mayoría de los taínos. Un rebelde, Enriquillo, liderando un grupo de los que habían huido a las montañas, atacaron a los españoles en varias ocasiones, durante catorce años. Finalmente, los españoles le ofrecieron un tratado de paz. Además, le dieron a *Enriquillo* y sus seguidores, su propia ciudad en 1534. La ciudad no duró mucho, ya que, varios años después de su creación, una rebelión de esclavos la quemó, matando a todos los que se encontraban dentro de la misma.

.Durante la conquista y colonización, se estableció el primer Obispado en 1504; la primera Capitanía General; el primer Virreinato y la primera Real Audiencia en 1511, de toda América; se construyó la primera iglesia: la Ermita del Rosario, en 1496; el Hospital de San Nicolás en 1503; y la primera catedral en 1530, entre otras edificaciones. A través del siglo XVI, *La Española* gozó de buena posición económica y social; las primeras expediciones conquistadoras partían desde la isla. Pero desde finales de ese siglo y después de la conquista de los grandes territorios de América del Norte y América del Sur, la isla fue quedando relegada a un segundo plano, hundiéndose cada vez más en la pobreza y el olvido.

-Esclavitud africana: En 1501, los monarcas españoles, Fernando e Isabel, concedieron el primer permiso a los colonizadores del *Caribe,* para importar esclavos africanos, los cuales comenzaron a llegar a la isla en 1503. Estos africanos han tenido la influencia racial más dominante, y su rica y antigua cultura, ha tenido una secundaria influencia, sobre el carácter cultural de la moderna *República Dominicana*. En 1510, la primera gran expedición, que consistió en 250 negros ladinos, llegó a *La Española* desde España. Ocho años más tarde, los esclavos de origen africano, llegaron a las Indias Occidentales. La caña de azúcar fue introducida a *La Española,* desde las Islas Canarias; y el primer ingenio azucarero, en el *Nuevo Mundo,* fue establecido en 1516, en *La Española*. La necesidad de una mano de obra, para satisfacer la creciente demanda del cultivo de la caña de azúcar, condujo a un exponencial aumento de la importación de los esclavos, en las dos décadas siguientes. Los dueños de los molinos de azúcar, pronto formaron una nueva élite colonial, convenciendo al rey de *España,* para que ellos pudieran elegir a los miembros de la Real Audiencia, de sus filas. Los colonos más pobres, debían de subsistir de la caza de las manadas de ganado salvaje, que vagaban por toda la isla y de la venta de sus pieles. La primera revuelta importante de esclavos en *América,* ocurrió en Santo Domingo, en 1522, cuando los musulmanes esclavizados de la nación wolof, encabezaron un levantamiento en la plantación de azúcar, del almirante don Diego Colón, hijo de *Cristóbal Colón*. Muchos de estos insurgentes, lograron escapar a las montañas, donde formaron comunidades cimarronas.
Con la conquista y colonización de la isla, los españoles empezaron a importar grandes contingentes de esclavos africanos, para sustituir a la mano de obra nativa, muy mermada por las guerras, brutales condiciones de trabajo y epidemias. Aproximadamente un 80 o 90% de la población nativa, murió en el primer siglo de la conquista. Por su parte entre 1492 y 1870 se importaran unos 30.000 africanos al actual territorio dominicano.
Hasta la conquista de Jamaica, por los corsarios ingleses del almirante William Penn y del general Robert Venables, en 1654, los españoles solo tenían un control permanente de la zona sureste de la isla, dejando un amplio sector del centro y el norte de la isla, regiones muy montañosas, como lugares donde africanos y tainos, esclavos en las

plantaciones, pudieran fugarse. Tanto en las plantaciones, como en los pueblos aislados de fugados, se produciría un fuerte mestizaje entre indígenas y africanos, y también europeos. De este mestizaje, junto al dominio social, cultural y económico del elemento europeo, se constituirá la base de la identidad nacional de los dominicanos. Se estima que la población de la colonia en 1777, era de 400.000 personas, de los cuales 100.000 eran europeos y criollos, 60.000 africanos, 100.000 mestizos, 60.000 zambos y 100.000 mulatos. La abolición definitiva de la esclavitud, se efectuó en 1822, durante la ocupación haitiana del territorio dominicano.

.1540-1564: Si bien la caña de azúcar aumentó dramáticamente los ingresos de *España* en la isla, un gran número de los esclavos recién importados, huyeron a las casi intransitables montañas en el interior de la isla, uniéndose a las crecientes comunidades de cimarrones, literalmente, "animales salvajes". En la década de 1530, las bandas cimarronas, se habían vuelto tan numerosas, que en las zonas rurales, los españoles sólo podían viajar con seguridad fuera de sus plantaciones, en grandes grupos armados. En la década de 1540, el Mar Caribe había sido invadido por los piratas ingleses, franceses y holandeses. En 1541, *España* autorizó la construcción de la muralla de Santo Domingo, decidiendo restringir los viajes por mar, solo formando parte de los convoyes armados. Otra medida, la cual destruiría la industria azucarera de *La Española*, en 1561 La Habana, más estratégicamente ubicada en relación con la Corriente del Golfo, fue seleccionada como el punto de detención, destinado a las flotas mercantes, las cuales tenían un monopolio real sobre el comercio con las *Américas*. En 1564, la ciudades principales del interior de la isla Santiago de los Caballeros y Concepción de La Vega, fueron destruidas por un terremoto.

.Declive colonial, ocupación francesa y revolución haitiana: Con la conquista del continente americano, "*La Española*" declinó rápidamente. La mayoría de los colonos españoles abandonaron la isla, por las minas de plata de México y Perú; mientras que los nuevos inmigrantes españoles, omitieron la isla. La agricultura disminuyó, las importaciones de nuevos esclavos cesó, y los colonos blancos, negros libres y esclavos, por igual vivían en la pobreza, debilitándose la jerarquía racial y entremezclándose la ayuda, dando lugar a una población predominantemente mixta, entre españoles, africanos, y taínos. A excepción de la ciudad de *Santo Domingo*, que logró mantener algunas exportaciones legales, los puertos dominicanos fueron forzados, a confiar en el comercio de contrabando, que, junto con el ganado, se convirtió en la única fuente de sustento, para los habitantes de la isla. En 1586, Sir Francis Drake ocupó la ciudad de *Santo Domingo*, cobrando un rescate por su retorno al dominio español.

.División de la isla, en 1586: El inglés Francis Drake, atracó en la isla y saqueó la ciudad de Santo Domingo. Entre 1605 y 1606, se llevó a cabo un proceso de despoblamiento de la parte oeste de la isla, que se conoció como las Devastaciones de Osorio. En 1605, *España*, descontenta de que *Santo Domingo* estaba facilitando el comercio entre sus otras colonias y otras potencias europeas, ordenó al gobernador Antonio de Osorio atacar las vastas zonas de las regiones norte y oeste de la colonia, forzando a sus habitantes a reasentarse más cerca de la ciudad de *Santo Domingo*. Esta acción, conocida como devastaciones de Osorio, resultaron desastrosas, más de la mitad de los colonos reubicados, murieron de hambre o enfermedad. Los bucaneros ingléses y franceses se aprovecharon de la retirada de *España* en una esquina de *La Española* para asentarse en la Isla de la Tortuga en 1629. .Hacia 1630, franceses, holandeses e ingleses, se apoderaron de la isla de la Tortuga. Desde esa isla, los franceses comenzaron la penetración en la parte occidental de La Española. Francia estableció un control directo en 1640, reorganizándola como una colonia oficial y ampliando la costa norte de la isla. En 1655, Oliver Cromwell despachó una flota, comandada por el almirante Sir William Penn, a la conquista de *Santo Domingo*. Después de encontrarse con una fuerte resistencia, *Penn* se retiró, tomando la isla de Jamaica en su lugar.
. En 1697, por el Tratado de Ryswick, España cedió a Francia, esa parte de la isla, actual Haití. A la parte oriental de la isla, para ser diferenciada de la colonia francesa de Saint Domingue, se le llamó *Santo Domingo Español* o *Santo Domingo Oriental*. En 1777, con el tratado de Aranjuez, se fijan los límites entre la parte francesa y la española.

.La Casa de Borbón sustituyó a la Casa de Habsburgo en *España* en 1700, introduciendo reformas económicas, que poco a poco comenzaron a reactivar el comercio en *Santo Domingo*. La corona mitigó progresivamente los rígidos controles y restricciones sobre el comercio, entre *España* y las demás colonias. Las últimas flotas navegaron en 1737,

el sistema portuario monopólico fue abolido poco después. A mediados del siglo, la población se vio reforzada por la emigración desde las Islas Canarias, el reasentamiento de la parte norte de la colonia y la plantación de tabaco en el Valle del Cibao, y la importación de esclavos fue renovada. La población de *Santo Domingo* pasó de cerca de 6,000 en 1737, a aproximadamente 125,000 en 1790. De esta cifra, unos 40,000 eran terratenientes blancos, unos 25,000 eran hombres libres de color negro o mulato, y unos 60,000 eran esclavos. Sin embargo, seguía siendo pobre y abandonada, sobre todo en contraste con la parte occidental, del vecino francés de Saint-Domingue, que se convirtió en la colonia más rica en el *Nuevo Mundo*; que tenía cuatro veces y medio el número de habitantes. A medida que las restricciones en el comercio colonial fueron relajadas, las élites coloniales de *Saint-Domingue,* les ofrecieron el mercado principal a los exportadores de carne, cueros, caoba, y tabaco de *Santo Domingo*.

-Dominio francés: El 16 de agosto de 1791, una sublevación de esclavos en la colonia francesa, se extiendió rápidamente, pero fue sofocada por la marina y los efectivos franceses. Con el estallido de la Revolución haitiana en 1791, las familias ricas urbanas vinculados a la burocracia colonial, huyeron de la isla, mientras que la mayoría de los "hateros rurales" (ganaderos) se mantuvieron, a pesar de que perdieron su principal mercado. *España* vio en los disturbios una oportunidad para aprovechar todas, o parte, del tercio occidental de la isla, en una alianza de conveniencia con los ingleses y los esclavos rebeldes. Pero después de que los esclavos y los franceses se reconciliaran, los españoles fueron derrotados por las fuerzas del general jacobino Toussaint Louverture.
En 1795, al final de la Guerra del Rosellón, contra la Primera Coalición, la *Francia Revolucionaria* consiguió, con el Tratado de Basilea, que *España* se viese obligada a renunciar a su soberanía en toda la isla, pasando así a manos francesas. En 1801, se reanudó la insurgencia de los esclavos.
En 1801, *Louverture* arribó a Santo Domingo, para proclamar la abolición de la esclavitud, en nombre de la *República Francesa*. Poco después, Napoleón envió un ejército que sometió toda la isla y la gobernó durante unos meses. Toussaint Louverture avanzó sobre la parte oriental de la isla y llegó a la capital, Santo Domingo, acompañado por un numeroso ejército, pero fue rechazado. Ese mismo año, capturaron a Santo Domingo, tomando el control de toda la isla. Pero, también en 1802, un ejército enviado por Napoleón, capturó a *Louverture* y lo envió a *Francia* como prisionero. Sin embargo, los lugartenientes de *Toussaint Louverture*, y la fiebre amarilla, lograron expeler a los franceses de nuevo de *Saint-Domingue*. Mulatos y negros, de nuevo se levantaron en contra de estos franceses, en octubre de 1802 y finalmente los derrotaron en noviembre de 1803. El 1 de enero de 1804 los vencedores declararon a *Saint-Domingue* como la república independiente de Haití. Incluso después de su derrota a manos de los haitianos, una pequeña guarnición francesa se mantuvo en *Santo Domingo*. La esclavitud fue restablecida y muchos de los colonos emigrantes españoles regresaron.

El 1 de enero de 1804, mientras Jean-Jacques Dessalines proclamaba la independencia de Haití, comenzó en Santo Domingo, el periodo francés, bajo la administración de *Louis Marie Ferrand.* En 1805, tras coronarse emperador, Jean-Jacques Dessalines invadió, llegando a *Santo Doming;* antes de retirarse ante un escuadrón naval francés. En su retirada a través del Cibao, los haitianos saquearon las ciudades de Santiago y Moca, matando a la mayoría de sus residentes y ayudando a sentar las bases de dos siglos de animosidad entre los dos países. Los franceses ocuparon la parte oriental de la isla, hasta que fueron derrotados por los habitantes españoles en la Batalla de Palo Hincado el 7 de noviembre de 1808 y la capitulación definitiva del asediado Santo Domingo, el 9 de julio de 1809, con la ayuda de la Marina Real Británica.

.En 1808, tras la invasión napoleónica de España, los criollos de Santo Domingo, encabezados por el soldado Juan Sánchez Ramírez, se rebelaron contra el dominio francés, contando con la ayuda de Gran Bretaña (aliado de España) y Haití, en la denominada Batalla de Palo Hincado.
.El 11 de julio de 1809, los administradores franceses capitularon. Las tropas inglesas ocuparon la ciudad de *Santo Domingo*, hasta que en agosto del mismo año abandonaron el sector; donde la parte oriental, volvió a ser nominalmente una colonia de *España*. Así, se inició el período conocido como la España Boba, es decir, de escasa o nula intervención metropolitana en los asuntos de la colonia, lo que duró hasta 1821.

6.10.4-Independencia.

-Núñez de Cáceres lugarteniente que declaró la independencia de 1821.

-La Independencia Efímera y la Integración con Haití: El 8 de noviembre de 1821, Andrés Amarante encabeza en Beler un movimiento independentista siendo proclamada la anexión a la República de Haití; una semana más tarde, el 15 de noviembre, se repitió esta acción en Montecristi. Estos hechos, alarmaron a un grupo que planeaba la anexión a Colombia, encabezado por José Núñez de Cáceres, inspirado por las ideas liberales, quienes decidieron tomar la plaza militar en Santo Domingo, reteniendo a don Pascual Real, gobernador español de la colonia. A la mañana siguiente, el 1 de diciembre de 1821, fue declarada en Santo Domingo, la independencia del Haití Español, del Reino de España, con la idea de unirse al proyecto de la Gran Colombia de Simón Bolívar; esto fue apoyado por la aristocracia colonial blanca criolla y española, mas no así por la mayoría afrodescendiente, que se sintió ignorada en sus peticiones: de tener las mismas oportunidades y derechos que la población blanca tenía. Esta discriminación, unida a los malos tratos, la esclavitud persistente y los secuestros de cuarterones (casi blancos), mulatos y negros libertos, para venderlos como esclavos, hizo que los afrodescendientes prefirieran la unión con la antigua colonia francesa.
.En Haití se veía a la unificación de la isla, como una forma de consolidar su independencia, que no era reconocida ni por Francia ni por España; además se consideraba que esto liberaría a los mulatos y negros de toda la isla de la "opresión blanca"; a la vez de cumplir con el artículo 40º de la Constitución de Haití, que daba por límites territoriales de dicho estado, toda la extensión de la Isla y las islas adyacentes, así también como la Constitución de Toussaint L'Ouverture, de enero de 1801, que proclamaba: *"la isla es una e indivisible"*. El 13 de diciembre, el pabellón haitiano, fue enarbolado por la población de Puerto Plata; un par de días más tarde esta acción fue seguida por la población local de Dajabón; el día 29 una rebelión en Santiago, proclama la anexión a Haití. El 4 de enero de 1822, el comandante de La Vega se pronunció por la unidad con Haití; pocos días después: Azua, Cotuí, San Juan, Xamaná, Neyba, Bánica, San Rafael, San Miguel, Hincha, entre otros pueblos, emularon estas acciones. La falta de apoyo al proceso independentista en el interior del país, hizo que en el 19 de enero, José Núñez de Cáceres, quien ejercía la presidencia del nuevo Estado, le comunicara a Jean-Pierre Boyer, que su gobierno se colocaba al amparo de las leyes de la República de Haití. Boyer salió de Puerto Príncipe con su ejército el 28 de enero, llegando a San Carlos, en las afueras de Santo Domingo, el 8 de febrero; al día siguiente, el 9 de febrero arribó a Santo Domingo, haciendo su entrada a las siete de la mañana. El Dr. Núnez de Cáceres, le ofreció las llaves de la ciudad a Boyer, pero este se negó, diciendo: *«no he entrado en esta ciudad como conquistador, sino por la voluntad de sus habitantes»*; después, en ese mismo día, abolió la esclavitud en las zonas recién anexadas. Días más tarde, dividió a la isla en seis departamentos y designó a los gobernadores.
A la población blanca de la parte oriental de la isla, se le negó el derecho a la ciudadanía, siéndole confiscadas grandes porciones de sus propiedades, lo que aumentó su inconformidad con el nuevo gobierno. La mayoría emigró a las colonias españolas de Cuba y Puerto Rico, o para la independiente *Gran Colombia*; por lo general, con el apoyo de funcionarios haitianos, quienes adquirieron sus tierras.

Los haitianos, quienes asociaban la Iglesia Católica con los amos franceses, que los habían explotado antes de la independencia, confiscaron todos los bienes de la iglesia, todos los clérigos extranjeros fueron deportados, y se cortaron los lazos con el clero restante en el Vaticano. La *Universidad de Santo Domingo*, la más antigua en el Hemisferio Occidental, careciendo de estudiantes, profesores y recursos, cerró. Todos los niveles de la educación se desplomaron, la universidad fue cerrada, ya que los hombres jóvenes dominicanos de 16 a 25 años de edad, fueron reclutados por el ejército haitiano, además fueron privados de alimentos. La ocupación de las tropas de Boyer, que eran en gran parte dominicanos, quienes no recibian paga, tuvieron que dedicarse a saquear a los civiles dominicanos. Haití impuso un tributo al pueblo dominicano. Muchos huyeron de Santo Domingo a Puerto Rico y Cuba (ambos aún bajo el dominio español), Venezuela y otros países. Al final, la economía y la fiscalidad se hicieron más onerosas.

Para recibir el reconocimiento diplomático de *Francia*, *Haití* se vio obligado a pagar una indemnización de 150 millones de francos a los antiguos colonos franceses, que se redujo posteriormente a 60 millones de francos; debido a esto, *Haití* impuso pesados impuestos sobre la parte oriental de la isla. Dado que *Haití* no pudo suplir provisiones adecuadas para su ejército, las fuerzas de ocupación, sobrevivieron en gran medida apoderándose o confiscando alimentos y suministros a punta de pistola.El gobierno haitiano incentivó la inmigración de afro estadounidenses, exesclavos, en las regiones norte y noreste del país, principalmente en Samaná, Santiago y Puerto Plata. Los intentos de redistribuir la tierra en conflicto, con el sistema de tenencia de la tierra comunal (Terrenos comuneros), que había surgido con la economía ganadera; y los nuevos esclavos emancipados resentidos, que se veían obligados a producir cultivos comerciales, bajo el Código Rural de *Boyer*; de que en las zonas rurales, la administración haitiana, era por lo general demasiado ineficiente, para hacer cumplir sus propias leyes; hizo que fracasara. Fue en la ciudad de *Santo Domingo* que los efectos de la ocupación se sintieron con más fuerza, y fue allí que el movimiento por la independencia tuvo su origen.

Con la llegada de Boyer a la parte oriental de la isla se abolió la esclavitud y se planteó una profunda reforma agraria. Con esto se da inicio a la Dominación Haitiana, el 9 de febrero de 1822. En la parte oeste de la isla se inician conspiraciones contra Boyer a partir de 1827, las que obligan a que salga al exilio en enero de 1843.

6.10.5-Primera República.

.Conspiración independentista: En 1838, Juan Pablo Duarte fundó una sociedad secreta, llamada La Trinitaria, para socavar el yugo haitiano, que junto a sus posteriores compañeros Matías Ramón Mella y Francisco del Rosario Sánchez, lograrían independizar la parte oriental de la isla, el 16 de julio de 1838. Cuando *Charles Hérard* llega al poder, se inicia la persecución de los Trinitarios. Para esta época había grupos que querían la anexión a Inglaterra, Francia o España. Estos grupos se anteponen a las ideas independentistas de los Trinitarios. En 1843, se aliaron con un movimiento haitiano, para derrocar a *Boyer*. Debido a sus pensamientos revolucionarios y lucha por la independencia dominicana; el nuevo presidente de *Haití*, *Charles Riviere-Hérard*, exilió y encarceló a los principales trinitarios. Al mismo tiempo, Buenaventura Báez, un exportador de caoba, azuano y diputado en la Asamblea Nacional de Haití, estaba negociando con el *Consulado General de Francia,* para el establecimiento de un protectorado francés. En una oportuna insurrección para adelantarse a *Báez*, el 27 de febrero de 1844, los Trinitarios declararon la independencia de Haití, con el apoyo de Pedro Santana, un rico ganadero de El Seibo, quien comandó un ejército privado de peones que trabajaban en sus tierras En 1843, aunque Duarte no estaba, los trinitarios no cejaban en sus acciones y en la causa de la libertad del país. *Francisco del Rosario Sánchez*, *Matías Ramón Mella* y Vicente Celestino Duarte dirigían a los trinitarios, quienes casi sin recursos hacían circular las ideas en hojas manuscritas, para organizarse y sumar adherentes a las ideas separatistas.

-Juan Pablo Duarte, guía y líder de los trinitarios y propulsor de la guerra por la independencia dominicana.

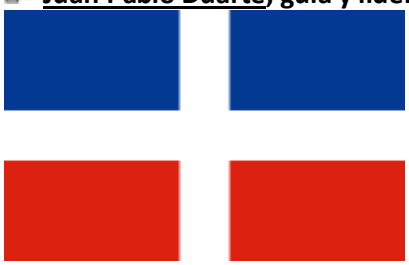

-Bandera usada por los trinitarios para declarar la independencia en 1844

El 16 de enero de 1844, fue redactada por Tomás Bobadilla y Briones, la "*Manifestación de los Pueblos de la Parte Este de la Isla*", en la que se enunciaban las causas de su separación de Haití. Esta Manifestación, sería la ley que regiría la república recién proclamada, hasta que se promulgara su Constitución el 6 de noviembre.

-Francisco del Rosario Sánchez, tomó el liderazgo en la guerra por la independencia dominicana tras la ausencia de *Juan Pablo Duarte*.

-Matías Ramón Mella, encargado de dar el trabucazo de libertad la noche del 27 de febrero de 1844, en la Puerta de la Misericordia.

La noche del 27 de febrero de 1844, se congregaron poco a poco pequeños grupos de patriotas que provenían de las distintas zonas de Santo Domingo. El comienzo de la acción separatista radical, fue indicado por un "trabucazo", disparado por *Matías Ramón Mella* en la Puerta de La Misericordia, y que fue oído por todos los habitantes de la ciudad. Aunque Juan Pablo Duarte, el Padre de la Patria, se hallaba ausente, la noche del martes 27 de febrero de 1844, en la Puerta del Conde, de la ciudad de Santo Domingo, en la República Dominicana, era proclamada por Francisco del Rosario Sánchez, jefe del movimiento tras la ausencia de Juan Pablo Duarte, Tomás Bobadilla y Briones, representante de los conservadores, Matías Ramón Mella, Manuel Jimenes, Vicente Celestino Duarte, *José Joaquín Puello*, *Gabino Puello*, *Eusebio Puello*, *Eduardo Abreu*, *Juan Alejandro Acosta*, *Remigio del Castillo*, Jacinto de la Concha, *Tomás de la Concha*, *Cayetano Rodríguez*, Félix María del Monte, y otros, quienes expresarían a las autoridades haitianas, su indestructible resolución de ser libres e independientes, a costa de sus vidas y sus intereses, sin que ninguna amenaza sea capaz de retractar su voluntad; el 27 de febrero se izó la Bandera Dominicana en la Puerta del Conde, ondeando en la ciudad de Santo Domingo, la bandera bordada por Concepción Bona y María Trinidad Sánchez. La bandera había surgido de un proyecto presentado por Juan Pablo Duarte, aprobado el 16 de julio de 1838, en La *Trinitaria*, donde se presentaron los colores y la forma de la enseña que representaría al nuevo estado. La naciente república quedó dirigida por una Junta Central Gubernativa, bajo el poder de los conservadores hasta el 14 de noviembre de 1844, en que Pedro Santana es elegido *Primer Presidente Constitucional* de la *República Dominicana*.

Las décadas que siguieron estuvieron llenas de tiranía, el partidismo, las dificultades económicas, los rápidos cambios de gobierno, y exilio político. Durante varios años los haitianos realizaron varias invasiones, en 1844, 1845-49, 1849-55, y 1855-56, pero que fueron frustradas por el Ejército Dominicano. Mientras tanto, los archirrivales Santana y Báez, se alternaron el poder la mayor parte del tiempo, ambos gobernando el país de manera arbitraria. Promovieron planes para anexar la nueva República a otra potencia: Santana favorecía a España, y Báez a los Estados Unidos.

BATALLAS POR LA INDEPENDENCIA

Batalla	Fecha	Lugar
Primera Campaña		
Fuente del Rodeo	13 de marzo de 1844	Bahoruco
Cabeza de Las Marías y Las Hicoteas	18 de marzo de 1844	Neiba Azua
Batalla del 19 de marzo	19 de marzo de 1844	Azua
Batalla del 30 de marzo	30 de marzo de 1844	Santiago

El Memiso	**13 de abril de 1844**	**Azua**
Puerto Tortuguero	**15 de abril de 1844**	**Azua**
	Segunda Campaña	
Cachimán	**17 de junio de 1845**	**Haití**
La Estrelleta	**17 de septiembre de 1845**	**Elías Piña**
Beller	**27 de octubre de 1845**	**Dajabón**
	Tercera Campaña	
El Número	**17 de abril de 1849**	**Azua**
Las Carreras	**21 de abril de 1849**	**Azua**
	Cuarta Campaña	
Santomé	**22 de diciembre de 1855**	**San Juan**
Cambronal	**22 de diciembre de 1855**	**Neiba**
Sabana Larga	**24 de enero de 1856**	**Dajabón**

A este período de la historia se le llamó *Primera República*, que comprende desde la formación de la nación, el 27 de febrero de 1844 hasta la anexión a España en 1861.

.Los primeros años de vida independiente:

Composición étnico-racial en 1846

Grupo étnico-racial	Cantidad	Porcentaje
Europeos y criollos	5 000	3%
Albinos o Cuarterones ⅛ africano, 7/8 europeo	75 000	46%
Moriscos o Tercerones ¼ africano, ¾ europeo	51 000	31%
Mulatos ½ africano, ½ europeo	14 000	8%
Africanos	20 000	12%
Total:	165 000	100%

Fuente: Historia del Pueblo Dominicano

-*De español y mulata, morisca*. Miguel Cabrera, 1763, óleo sobre lienzo, 136x105 cm, colección privada.

.La Primera Constitución de la *República Dominicana:* Fue aprobada el 6 de noviembre de 1844., incluyendo una forma de gobierno presidencial, con muchas tendencias liberales, pero se vio empañada por el artículo 210, impuesta por *Pedro Santana* en la *Asamblea Constituyente* por la fuerza, dándole los privilegios de una dictadura, hasta que la guerra de independencia terminara. Estos privilegios no sólo le sirvieron para ganar la guerra, sino también le permitió perseguir, ejecutar y conducir al exilio, a sus opositores políticos, entre los que se encontraba *Juan Pablo Duarte*. Durante la primera década de independencia, *Haití* intentó varias invasiones, para reconquistar la parte oriental de la isla: en 1844, 1845, 1849, 1853 y 1855-1856. Aunque cada una fue frustrada, *Santana* siempre utilizó la amenaza de la invasión haitiana, como una justificación para la consolidación de sus poderes dictatoriales. Para la élite dominicana: en su mayoría propietarios de tierras, comerciantes y sacerdotes, la amenaza de la reconquista por el más poblado Haití, fue suficiente para buscar la anexión a un poder exterior. Ofreciendo las aguas profundas del puerto de la bahía de Samaná como anzuelo, en las próximas dos décadas, las negociaciones se hicieron con *Gran Bretaña*, *Francia*, *Estados Unidos* y *España,* para declarar un protectorado sobre el país.

.Sin carreteras adecuadas, las regiones de la *República Dominicana,* se desarrollaron en forma aislada, unas de otras. En el sur, la economía estaba dominada: por la ganadería, sobre todo en el sureste de la sabana y por el corte de caoba y otras maderas duras, para la exportación. Esta región conservó un carácter semi-feudal, con poca agricultura comercial, la hacienda como unidad social dominante, con la mayoría de la población viviendo en un nivel de subsistencia. En el *Valle del Cibao*, los más ricos campos agrícolas de la nación, los campesinos complementaban sus cultivos de subsistencia, con el cultivo del tabaco para la exportación, principalmente hacia Alemania. El tabaco requería menos tierra que la ganadería y se cultivaba principalmente por pequeños agricultores, quienes dependían de los comerciantes ambulantes, para transportar sus cosechas a Puerto Plata y Montecristi.

.*Santana* antagonizó a los agricultores del *Cibao*, enriqueciéndose a sí mismo y a sus seguidores, recurriendo a múltiples impresiones de pesos, que le permitió comprar sus cosechas por una fracción de su valor. En 1848, se vio obligado a dimitir, y fue sucedido por su vicepresidente, Manuel Jimenes. Después de volver a dirigir las fuerzas dominicanas, contra una nueva invasión haitiana en 1849, *Santana* marchó hacia *Santo Domingo*, deponiendo a *Jimenes*. A petición de éste, el *Congreso* eligió a *Buenaventura Báez* como presidente, pero *Báez* no estaba dispuesto a servir de títere de *Santana*, desafiando su papel, como líder y reconocido militar del país. En 1853, *Santana* fue elegido presidente, para su segundo mandato, lo que obligó *Báez* a buscar el exilio. Tres años más tarde, después de detener la invasión haitiana por última vez, negoció un tratado de arrendamiento, de una porción de la Península de Samaná, con una compañía estadounidense; pero la oposición popular lo obligó a abdicar, lo que permitió que *Báez* regresara y tomara el poder. Con el tesoro nacional agotado, *Báez* imprimió dieciocho millones de pesos, para la compra de la cosecha de tabaco de 1857; con esta moneda y exportándola por dinero en efectivo, en beneficio de sí

mismo y sus seguidores. Los plantadores de tabaco del *Cibao*, quienes se arruinaron cuando se produjo la inflación, se rebelaron, volviendo a recurrir a *Santana,* quien se encontraba en el exilio, para liderar la rebelión. Después de un año de guerra civil, *Santana* tomó Santo Domingo y se instaló como presidente.

-Anexión a España y guerra por la restauración: *Pedro Santana* heredó un gobierno en bancarrota, al borde del colapso. Habiendo fracasado en sus ofertas iniciales, para asegurar la anexión a los *EE.UU*. o *Francia*, *Santana* inició negociaciones con la reina Isabel II de España y el capitán general de *Cuba*, para volver la isla en una colonia española. La Guerra Civil Estadounidense, mostró a los Estados Unidos, incapaz de hacer valer la Doctrina Monroe. En *España*, el Primer Ministro don Leopoldo O'Donnell, abogó por renovar la expansión colonial, llevando a cabo una campaña en el norte de Marruecos, que conquistó la ciudad de Tetuán. En 1861, después de encarcelar, silenciar, exiliar, y ejecutar a muchos de sus oponentes y por motivos políticos y económicos, Pedro Santana firmó un pacto con la Corona Española y revirtió la nación dominicana al estado colonial, el único país americano en hacerlo. Su propósito ostensible era proteger a la nación de otra anexión de Haití. Pero los opositores lanzaron la Guerra de la Restauración en 1863, dirigida por Santiago Rodríguez, Benito Monción, y Gregorio Luperón, entre otros. Haití, por temor de que España volviera como potencia colonial en su frontera, dieron refugio y suministros a los revolucionarios. Los Estados Unidos, que en ese entonces tenían su guerra civil, protestaron enérgicamente por la acción española.
Las tropas españolas volvieron a ocupar la ciudad, pero los rebeldes huyeron a las montañas, a lo largo de la mal definida frontera con *Haití*. El presidente haitiano, Fabre Geffrard, le proporcionó asilo y armas a los rebeldes dominicanos, enviando un destacamento de sus guardias presidenciales (“los *Tirailleur”*), para luchar junto a ellos. *Santana* inicialmente fue nombrado *Capitán General*, de la nueva provincia española; pero pronto se hizo evidente, que las autoridades españolas planeaban privarle de su poder, llevándolo a dimitir en 1862. Condenado a muerte por el gobierno provisional, *Santana* murió en circunstancias misteriosas en 1864; creyéndose que se suicidó. Las restricciones sobre el comercio, la discriminación contra la mayoría de mulatos, los rumores de que España tenía la intención de volver a imponer la esclavitud, y una campaña impopular,por el nuevo arzobispo español contra uniones extramatrimoniales, se extendieron, después de décadas de abandono por parte de la *Iglesia Católica*, con todos los resentimientos alimentados de la dominación española. Limitados a las grandes ciudades, el ejército español fue incapaz de derrotar la guerrilla o contener la insurrección; sufriendo fuertes pérdidas debido a la fiebre amarilla, por lo que las autoridades coloniales españolas alentaron a la reina *Isabel II,* a abandonar la isla, ya que veían la ocupación como una pérdida sin sentido de tropas y dinero.
.Sin embargo, los rebeldes se encontraban en un estado de desorden político, y fueron incapaces de presentar un conjunto coherente de demandas. El primer presidente del gobierno provisional, Pepillo Salcedo , aliado con Báez, fue depuesto por el general Gaspar Polanco, en septiembre de 1864; que, a su vez, fue depuesto por el general Antonio Pimentel, tres meses después. Los rebeldes formalizaron su gobierno provisional, por parte de la celebración de una convención nacional, en febrero de 1865, que promulgó una nueva constitución; pero el nuevo gobierno, ejerció poca autoridad sobre los caudillos guerrilleros de las distintas regiones, que fueron en gran medida independientes, unos de otros. Incapaz de extraer concesiones de los rebeldes desorganizados, cuando la *Guerra Civil Estadounidense,* terminó en marzo de 1865; la reina *Isabel II* anuló la anexión, por lo que la independencia fue restaurada; saliendo antes de julio, las últimas tropas españolas.

-Pedro Santana primer presidente constitucional. Anexó el país a España en 1861

Los conflictos políticos reinaron de nuevo en los años siguientes; regía un estado de guerra, las revueltas militares eran muy comunes, y la nación acumulaba más y más deuda. Tras tomar Báez posesión, tramaba su plan de anexión del país a los Estados Unidos, donde el gobierno de ese entonces le dio su apoyo. El presidente de los Estados Unidos Ulysses S. Grant pidió una base naval en Samaná y también un lugar para el asentamiento de los negros recién liberados. El trato, que incluía el pago por EE.UU. de US $ 1,5 millones para la amortización de la deuda dominicana, fue rechazada en el Senado de Estados Unidos en 1870.

-Gregorio Luperon líder restaurador y más tarde presidente del país.

Báez fue derrocado en 1874, regresó y volvió a ser derrocado, pero esta vez para siempre en 1878. Una nueva generación de políticos surgió, con la eliminación de Santana , quien murió en 1864) y Báez de la escena política. Una relativa paz llegó al país en la década de 1880, que vio la llegada al poder del general Ulises Heureaux."Lilís", como fue apodado el nuevo presidente, disfrutó de un breve período de popularidad. Fue, sin embargo, "un simulador", que metió a la nación en una deuda profunda, mientras utilizaba la mayor parte de las ganancias para su uso personal y para mantener su estado policial. Heureaux fue un rampante déspota e impopular. En 1899 fue asesinado. Sin embargo, la relativa calma después de su muerte, permitió una mejoría en la economía dominicana. La industria azucarera se modernizó, y el país atrajo a trabajadores extranjeros y los inmigrantes, tanto desde del Viejo Mundo como del Nuevo.

6.10.6-Segunda República.

Los españoles se fueron, la mayoría de las principales ciudades estaban en ruinas y la isla se dividió entre varias decenas de caudillos. José María Cabral controlaba la mayor parte de Barahona y el suroeste con el apoyo de los socios exportadores de caoba de *Báez*, mientras que el ganadero Cesáreo Guillermo reunió a una coalición de ex generales *Santanista* en el sureste, y Gregorio Luperón controlaba la costa norte. Desde la retirada española en 1879, hubo veintiún cambios de gobierno y por lo menos cincuenta levantamientos militares.
En el curso de estos conflictos, surgieron dos partidos. El *Partido Rojo,* representado por el ganadero del sur, exportador de caoba, *Buenaventura Báez*, quien continuó buscando la anexión por una potencia extranjera; y el *Partido Azul*, dirigido por *Luperón*, representado a los agricultores de tabaco y comerciantes del *Cibao* y *Puerto Plata*, siendo nacionalista y liberal en su orientación. Durante estas guerras, el pequeño y corrupto ejército nacional, fue superado en número por las milicias organizadas y mantenidas por los caudillos locales, quienes se autoproclamaban gobernadores provinciales. Estas milicias fueron llenadas por agricultores pobres o trabajadores de las plantaciones, sin tierras inculcados en el servicio; quienes por lo general se dedicaban al bandolerismo, cuando no había ninguna revolución.
Alrededor de un mes, después de la victoria nacionalista, *Cabral*, cuyas tropas fueron los primeros en entrar en *Santo Domingo*, derrocó a *Pimentel*, pero unas semanas después, el general *Guillermo,* encabezó una rebelión en apoyo a *Báez*, forzando a *Cabral* a dimitir; para permitir a *Báez* volver a tomar la presidencia en octubre. *Báez* fue derrocado por los agricultores del *Cibao,* bajo el mando de *Luperón*, líder del *Partido de Azul*, en la primavera siguiente; pero los aliados de *Luperón,* se volvieron el uno contra el otro; para después *Cabral* reinstalarse a sí mismo, como presidente con un golpe de Estado en 1867. Después de llevarse varios *Azulistas* a su gabinete, los *Rojos* se rebelaron, volviendo *Báez* al poder. En 1869, *Báez*, negoció un tratado de anexión con los *Estados Unidos*. Con el apoyo del Secretario de Estado de los Estados Unidos, *William H. Seward*, quien esperaba establecer una Armada en *Samaná*, pero en 1871 el tratado fue anulado en el Senado de los Estados Unidos, a través de los esfuerzos del senador abolicionista Charles Sumner.
.En 1874, el gobernador de *Puerto Plata* y miembro del *Partido Rojo,* Ignacio María González Santín, organizó un golpe de Estado en apoyo de una rebelión del Partido Azul; pero fue depuesto por los Azules dos años después. En febrero de 1876, Ulises Espaillat, respaldado por *Luperón*, fue nombrado presidente, pero diez meses más tarde las tropas leales a *Báez* ,lo retornaron al poder. Después de un año, una nueva rebelión le permitió a *González Santín,* tomar el poder, sólo para ser depuesto por *Cesáreo Guillermo,* en septiembre de 1878; que a su vez fue derrocado por *Luperón*, en diciembre de 1879. Gobernando el país desde su ciudad natal *Puerto Plata*, disfrutando de un auge económico, debido a las exportaciones de tabaco hacia *Alemania*, *Luperón* promulgó una nueva Constitución, estableciendo un límite de dos años de mandato presidencial, mediante elecciones directas, suspendiendo el sistema semi-formal de sobornos e inició la construcción del primer ferrocarril del país, que uniría la ciudad de *La Vega,* con el puerto de Sánchez, en la *Bahía de Samaná*.

.La Guerra de los Diez Años en *Cuba:* Trajo plantadores de azúcar cubanos para el país, en busca de nuevas tierras y seguridad de la insurrección, que liberó a sus esclavos y destruyó sus propiedades. La mayoría se estableció en la llanura costera del sureste, con la asistencia del gobierno de *Luperón*, construyendo los primeros molinos de azúcar mecanizados de la nación. A ellos se unieron más tarde los italianos, los alemanes, los puertorriqueños y los estadounidenses, en la formación del núcleo de la burguesía azucarera dominicana, casándose y formando familias prominentes, para consolidar su posición social. Las interrupciones de la producción mundial, causada por la *Guerra de los Diez Años*, la *Guerra Civil Estadounidense* y la Guerra Franco-Prusiana, permitieron a la *República Dominicana,* convertirse en un importante exportador de azúcar. Durante las dos décadas siguientes, el azúcar superó al tabaco, como el principal producto de exportación; mientras que los antiguos caseríos de pesca de San Pedro de Macorís y La Romana, se transformaron en prósperos puertos. Para satisfacer su necesidad de un mejor transporte, más de 300 kilómetros de líneas privadas de ferrocarril-fueron construidos, por y para servir a las plantaciones de azúcar en 1897. Una caída de los precios en 1884, llevó a la congelación salarial, y una posterior escasez de mano de obra, que fue ocupada por inmigrantes trabajadores de la Islas de Sotavento, las Islas Vírgenes, Saint Kitts y Nevis, Anguila y

Antigua, que fueron referido por los dominicanos como cocolos. Estos negros de habla inglesa, fueron a menudo víctimas de racismo, pero muchos permanecieron en el país, encontrando trabajo como estibadores , en las construcciones de ferrocarriles y en las refinerías de azúcar.

-Dictadura de Ulises Heureaux y posterior bancarrota: Aliándose con los intereses azucareros emergentes, la dictadura del general Ulises Heureaux, quien era conocido popularmente como *"Lilís"*, trajo una estabilidad sin precedentes a la isla, a través de un gobierno de mano dura, que duró casi dos décadas. Hijo de padre haitiano y madre sainthomasana, *Lilís* se distinguió por ser, el segundo presidente negro de los dominicanos, después de *Luperón*. Se desempeñó como presidente, en los periodos 1882-1883, 1887 y 1889-1899, ejerciendo el poder a través de una serie de presidentes títeres, cuando no ocupaba el cargo. La incorporación de los *Rojos* y los *Azules* en su gobierno, desarrolló una extensa red de espías e informantes, para aplastar a la potencial oposición. Su gobierno emprendió una serie de grandes proyectos de infraestructura, incluyendo la electrificación de *Santo Domingo*, el comienzo del servicio telefónico y telegráfico, la construcción de un puente sobre el río Ozama, y la realización de un ferrocarril de vía única, que uniría a *Santiago* y *Puerto Plata*, financiado por la *Westendorp Co,* con sede en Ámsterdam. La dictadura de *Lilís,* fue dependiente de fuertes endeudamientos de bancos europeos y estadounidenses, para enriquecerse, estabilizar la deuda existente, fortalecer el sistema de soborno, pagar por el ejército, financiación para el desarrollo de infraestructura y ayudar a establecer fábricas de azúcar. Sin embargo, los precios del azúcar experimentaron un fuerte descenso en las dos últimas décadas del siglo 19; por ello, cuando la *Westendorp Co,.* se declaró en quiebra en 1893; se vio obligado a hipotecar las tasas aduaneras de la nación, la principal fuente de ingresos del gobierno, a una empresa financiera de Nueva York, llamada *San Domingo Improvement Co. (SDIC)*, la cual se hizo cargo de su contrato del ferrocarril y de las reclamaciones de sus tenedores de bonos europeos, a cambio de dos préstamos, uno de $1.2 millones y otro de £2 millones. A medida que la deuda pública crecía, se hizo imposible mantener su maquinaria política; *Heureaux* se basó en préstamos secretos de la *SDIC*, plantadores de azúcar y comerciantes locales. En 1897, con su gobierno prácticamente en bancarrota, *Lilís* imprimió cinco millones de pesos inorgánicos, conocidos como "Las papeletas de Lilís", arruinando la mayoría de los comerciantes dominicanos; e inspirando una conspiración que terminó en su asesinato. En 1899, cuando *Lilís* fue asesinado por los comerciantes de tabaco del Cibao, que habían estado pidiendo un préstamo, la deuda nacional era más de $35 millones, quince veces el presupuesto anual.
.Los seis años posteriores a la muerte de *Lilís,* fueron testigo de cuatro revoluciones y cinco presidentes diferentes. Los políticos del *Cibao*, que habían conspirado contra *Heureaux,* Juan Isidro Jimenes, el más rico plantador de tabaco del país, y el general Horacio Vásquez, después de haber sido nombrados presidente y vice-presidente, cayeron rápidamente, debido a la división del botín, entre sus partidarios *Jimenistas* y *Horacistas*

6.10.7-Siglo XX.

.A partir de 1902, los gobiernos de periodos cortos volvieron, el poder era usurpado por caudillos en las regiones del país. Por otra parte, el gobierno dominicano estaba en bancarrota y sin poder pagar las deudas que dejó *Heureaux*, con la amenaza de una intervención militar de Francia y otras potencias acreedoras de Europa.
. Las tropas leales a *Vásquez,* derrocaron a *Jimenes* en 1903: Pero *Vásquez* fue depuesto por el general *Jimenista* Alejandro Woss y Gil, que tomó el poder por sí mismo. Los Jimenistas derrocaron su gobierno, pero su líder, Carlos Morales Languasco, se negó a devolver el poder a *Jimenes*, aliándose con los *Horacistas*, lo que conllevó a una nueva revuelta por sus aliados Jimenistas traicionados.
Con la nación al borde de la rebeldía, *Francia*, *Alemania*, Italia y los Países Bajos, enviaron buques de guerra a *Santo Domingo,* para presionar en reclamo de sus conpatriotas. Con el fin de anticiparse a la intervención militar, el presidente de estadounidense Theodore Roosevelt introdujo el Corolario Roosevelt, a la *Doctrina Monroe*; declarando que *Estados Unidos* asumiría la responsabilidad de garantizar, que las naciones de América Latina, cumplieran con sus obligaciones financieras. En enero de 1905, en virtud de este corolario; los *Estados Unidos* asumió

la administración de las aduanas de la *República Dominicana*. Bajo los términos de este acuerdo, un "Receiver General", nombrado por el presidente de los EE.UU., custodió el 55%, del total de los ingresos, para pagar a los demandantes extranjeros; mientras que remitió un 45% al gobierno dominicano. Después de dos años, la deuda externa del país se redujo de $40 millones a $17 millones.
.En 1907, este acuerdo se convirtió en un tratado, transfiriéndo el control de pagos de la aduana, al " *Bureau of Insular Affairs* de los EE.UU."; y concediendole un préstamo de $20 millones de un banco de *Nueva York,* como abono para las reclamaciones pendientes, haciendo que los *Estados Unidos* fuera el único acreedor extranjero de la *República Dominicana.*

.En 1906, *Morales Languasco,* renunció, por lo que el *horacista* y vice-presidente Ramón Cáceres, se convirtió en presidente. El presidente de los Estados Unidos Theodore Roosevelt trató de impedir la intervención europea, en gran parte para proteger las rutas del futuro Canal de Panamá, el canal ya estaba en construcción. Hizo una pequeña intervención militar para protegerse de las potencias europeas, proclamó su famoso Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe, y en 1905 obtuvo el acuerdo dominicano, para que EE.UU. tomara la administración de las aduanas dominicanas; para ese entonces, la principal fuente de ingresos para el gobierno dominicano. Un acuerdo de 1906, preveía una duración de 50 años. Los Estados Unidos acordaron utilizar parte de los ingresos de aduanas, para reducir la inmensa deuda exterior de la República Dominicana, y asumieron la responsabilidad de dicha deuda.

-Juan Isidro Jimenes fue presidente del país en dos ocasiones (1899-1902) y (1914-1916)

Después de seis años en el poder, el presidente Ramón Cáceres (que había asesinado a Heureaux) fue asesinado en 1911. El resultado fue varios años de gran inestabilidad política y una guerra civil.
Pero unas negociaciones entre los seguidores de Juan Isidro Jimenes (Jimenistas) y los seguidores de Horacio Vásquez (Horacistas) fue designado en la presidencia Francisco Henríquez y Carvajal. No obstante, el nuevo presidente estaba en desacuerdo con la intervención.Después de suprimir una rebelión, en el noroeste, por el general *Jimenista* Desiderio Arias, su gobierno trajo estabilidad política y crecimiento económico; con la ayuda de las nuevas inversiones estadounidenses en la industria del azúcar. Sin embargo, su asesinato en 1911, del que *Morales Languasco* y *Arias,* fueron indirectamente responsable; una vez más, sumió a la república en el caos. Durante dos meses, el poder ejecutivo estuvo en manos de una junta civil, dominada por el jefe del ejército, el general *Alfredo Victoria*. El superávit de más de 4 millones de pesos dejado por *Cáceres,* se gastó rápidamente, para suprimir una serie de insurrecciones. Además, obligó al congreso a elegir a su tío, Eladio Victoria, como presidente; pero éste, pronto fue sustituido por el Arzobispo Adolfo Alejandro Nouel. Después de cuatro meses, *Nouel* renunció, sucediéndole el *Horacista* congresista José Bordas Valdez, quien aliado con *Arias* y los *Jimenistas,* mantuvieron el poder.
.En 1913, *Vásquez* regresó del exilio en *Puerto Rico,* para realizar una nueva rebelión. En junio de 1914, el presidente estadounidense Woodrow Wilson, emitió un ultimátum para que las dos partes pusieran fin a las hostilidades y acordaran un nuevo presidente; o los *Estados Unidos* impondrían uno. Después de la presidencia provisional de Ramón Báez Machado, *Jimenes* fue elegido en octubre; y rapidamente se enfrentó a las nuevas demandas,

incluyendo el nombramiento de: un director estadounidense de obras públicas; de un asesor financiero; y a la creación de una nueva fuerza militar, al mando de oficiales de EE.UU.. El *Congreso Nacional* rechazó estas demandas, comenzando un proceso de destitución contra *Jimenes*. Los *Estados Unidos* ocuparon *Haití* en julio de 1915; con la amenaza implícita, de que la *República Dominicana* podría ser la próxima. El *Ministro de Guerra* de *Jimenes*, *Desiderio Arias*, organizó un golpe de Estado en abril de 1916, proporcionando el pretexto, para que los *Estados Unidos* ocuparan la *República Dominicana*.
.Con la mediación de EE.UU. bajo las administraciones de William Howard Taft y Woodrow Wilson respectivamente, se había logrado un breve respiro; pero el estancamiento político que hubo en 1914, se había roto después del ultimátum que le dio Wilson a los dominicanos para que eligieran un presidente o los EE.UU. impondrían uno. Fue elegido un presidente provisional, y más tarde el mismo año en elecciones relativamente libres fue elegido el ex presidente Juan Isidro Jimenes Pereyra. A fin de lograr un gobierno con más apoyo, con personas identificables Jimenes nombró varios opositores en su gabinete. Pero esto no trajo la paz, además con su ex Secretario de Guerra Desiderio Arias maniobrando para deponerlo y pese a una oferta de EE.UU. para ayudarlo militarmente en contra de Arias, Jimenes, renunció el 7 de mayo de 1916.
.

.Primera ocupación estadounidense: *Ocupación estadounidense de la República Dominicana (1916-1924)*.

-El Cuerpo de Marines de los Estados Unidos en momento que desembarca en suelo dominicano en 1916

El presidente de los Estados Unidos Theodore Roosevelt trató de impedir la intervención europea, en gran parte para proteger las rutas del futuro Canal de Panamá, el canal ya estaba en construcción. Hizo una pequeña intervención militar para protegerse de las potencias europeas, proclamó su famoso Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe, y en 1905 obtuvo el acuerdo dominicano, para que EE.UU. tomara la administración de las aduanas dominicanas; para ese entonces, la principal fuente de ingresos para el gobierno dominicano. Un acuerdo de 1906, preveía una duración de 50 años. Los Estados Unidos acordaron utilizar parte de los ingresos de aduanas, para reducir la inmensa deuda exterior de la República Dominicana, y asumieron la responsabilidad de dicha deuda.
.Pero unas negociaciones entre los seguidores de Juan Isidro Jimenes (Jimenistas) y los seguidores de Horacio Vásquez (Horacistas) fue designado en la presidencia Francisco Henríquez y Carvajal. No obstante, el nuevo presidente estaba en desacuerdo con la intervención.
.Wilson ordenó la ocupación de República Dominicana. La Marina de los Estados Unidos desembarcó en *Santo Domingo,* el 15 de mayo de 1916; antes de su llegada, *Jimenes* dimitió, negándose a ser sometido por ningún extranjero. El 1 de junio, los marines ocuparon *Montecristi* y *Puerto Plata*, y, después de una breve campaña, tomaron la fortaleza de *Santiago* a principios de julio. El *Congreso Nacional* eligió al doctor Francisco Henríquez y Carvajal, como presidente; pero en noviembre, después de que él se negó a satisfacer las demandas de EE.UU., *Wilson* anunció la imposición de un gobierno militar estadounidense, con el contralmirante *Harry Shepard Knapp,* como Gobernador Militar. El gobierno militar estadounidense implementó muchas de las reformas institucionales llevadas a cabo en los Estados Unidos, durante la "*Era Progresista" (Progressive Era)*; incluyendo la reorganización del sistema tributario, de la contabilidad y de la administración, la expansión de la educación primaria, la creación de una fuerza de policía nacional para unificar el país, y la construcción de un sistema nacional de carreteras, incluida una carretera que uniría *Santiago* a *Santo Domingo*. A pesar de las reformas, prácticamente todos los dominicanos,

resentían la pérdida de su soberanía ante los extranjeros; algunos de los cuales hablaban español, o mostraban una verdadera preocupación por el bienestar de la nación; pero el gobierno militar, fue incapaz de ganar el respaldo de los prominentes líderes políticos dominicanos, impusando leyes estrictas y encarcelando a los críticos de la ocupación.
El gobierno militar establecido por los EE.UU., encabezado por el contralmirante *Harry Shepard Knapp*, fue repudiado ampliamente por los dominicanos. Algunos puestos en el gabinete tenían que ser cubiertos por funcionarios de la Armada de los Estados Unidos, los dominicanos se negaron a servir en la administración. Se impusó censura y límite al discurso público.Pero el régimen de ocupación, mantuvo la mayoría de las leyes e instituciones dominicanas, en gran parte, reactivó la economía, redujo la deuda dominicana, construyó una red de carreteras que por fin interconectaban todas las regiones del país, y creó una profesional Guardia Nacional. En 1920, las autoridades de los EE.UU. promulgaron una Ley de Registro de Tierras, la cual desarticuló los terrenos comuneros, por lo que miles de campesinos desposeídos, carecían de títulos formales sobre las tierras que ocupaban; mientras tanto se legalizaban títulos falsos en poder de las compañías azucareras. En el sureste, los campesinos desposeídos, formaron bandas armadas, llamados "gavilleros", librando una guerra de guerrillas, que se prolongó durante la duración de la ocupación; con la mayoría de los combates en: Hato Mayor y El Seibo. En un momento dado, los marines enfrentaron de ocho a doce gavilleros, cada uno compuesta de varios cientos de seguidores. Los guerrilleros se beneficiaron de un conocimiento superior del terreno y de tener el apoyo de la población local; obligando a los marines, a confiar en los métodos de contrainsurgencia, cada vez más brutales. Sin embargo, las rivalidades entre los diversos gavilleros, a menudo los llevaba a pelearse, unos contra otros, e incluso cooperar con las autoridades de ocupación. Además, los cismas culturales, entre los campesinos y los habitantes de la ciudad, le impidieron a la guerrilla, cooperar con el movimiento nacionalista de la clase media urbana. En el valle de San Juan, cerca de la frontera con *Haití*, los seguidores de un curandero vudú, llamado Liborio; resistieron a la ocupación y ayudaron a los cacos haitianos, en su guerra contra los estadounidenses, hasta su muerte en 1922. El principal legado de la ocupación, fue la creación de un *Cuerpo Nacional de Policía*, utilizado por los infantes de marina, para ayudar a luchar contra las diferentes guerrillas, y más tarde fue el vehículo principal, para el ascenso de Rafael Leónidas Trujillo.
.La oposición a la ocupación continuaba, donde el gobierno militar fue incapaz de ganar el espaldo de los líderes prominentes dominicano; sin embargo, y después de la Primera Guerra Mundial se incrementó en los EE.UU. el mismo descontento. Allí, el presidente Warren G. Harding (1921-1923), sucesor de Wilson, trabajaba para poner fin a la ocupación, como había prometido hacer durante su campaña.

.Danza de los Millones: En lo que se conoce, como "la danza de los millones", con la destrucción de las producciones europeas de remolacha azucarera, durante la Primera Guerra Mundial; el precio de la azúcar, llegó a su nivel más alto en la historia, de 5.50 dólares en 1914, pasó a dólares 22.50 por libra en 1920. Las exportaciones dominicanas de azúcar, aumentaron de 122,642 toneladas en 1916, a 158,803 toneladas en 1920; teniendo un récord de 45.3 millones de dólares. Sin embargo, la producción europea de remolacha azucarera, se recuperó rápidamente; lo que, junto con el crecimiento de la producción mundial de caña de azúcar, saturó el mercado mundial, haciendo que los precios cayeran en picada, a sólo 2.00 dólares a finales de 1921. Esta crisis, llevó a muchos de los plantadores de azúcar locales a la quiebra, lo que permitió a los grandes conglomerados de EE.UU., dominar la industria azucarera. En 1926, sólo veintiuna propiedades principales se mantuvieron, ocupando unos 520,000 acres (2,100 km²). De éstos, doce empresas de propiedad estadounidense, eran los dueños de más del 81% de la superficie total, mientras que los plantadores extranjeros, que habían construido la industria azucarera, integrada en la sociedad dominicana; hizo que estas corporaciones, expatriaran sus beneficios a los *Estados Unidos*. Como los precios bajaron, las plantaciones de azúcar cada vez más dependían de los trabajadores haitianos; lo que se vio facilitado por la introducción de contrato de trabajo, regulado por el gobierno militar; por el crecimiento de la producción de azúcar en el suroeste, cerca de la frontera con *Haití*; y por una serie de huelgas, llevadas a cabo por los "cocolos" cortadores de caña organizado por la" Universal Negro Improvement Association".

.Elecciones presidenciales de 1920, en los Estados Unidos: El candidato republicano Warren Harding, criticó la ocupación y prometió una eventual retirada de los EE.UU.; mientras que *Jimenes* y *Vásquez,* solicitaban concesiones

de los *Estados Unidos*, el colapso de los precios del azúcar desacreditó el gobierno militar y dio lugar a una nueva organización política nacionalista, la Unión Nacional Dominicana, liderada por el Dr. *Henríquez y Carvajal,* desde su exilio en Santiago de Cuba, *Cuba*; el cual exigió la retirada incondicional. Se formaron alianzas con los nacionalistas frustrados en *Puerto Rico* y *Cuba*, así como con los críticos de la ocupación en los propios *Estados Unidos*, más notablemente con *The Nation* y la *Haiti-San Domingo Independence Society*. En mayo de 1922, un abogado dominicano, Francisco Peynado, fue a Washington y negoció, lo que se conoce como el" Plan Hughes-Peynado", donde se estipuló el establecimiento inmediato de un gobierno provisional, en espera de las elecciones, la aprobación de todas las leyes promulgadas por el gobierno militar de EE.UU., y la continuación del tratado de 1907, hasta que todas las deudas externas de la *República Dominicana,* fueran saldadas. El 1 de octubre, Juan Bautista Vicini Burgos, el hijo de un rico inmigrante italiano, plantador de azúcar, fue nombrado presidente provisional, comenzando el proceso de retirada de los EE.UU.

.El vencedor en las elecciones, fue el ex presidente Horacio Vásquez Lajara, quien habían cooperado con los EE.UU. Vásquez dio al país seis años de buen gobierno, en el que los derechos políticos y civiles se respetaron y la economía creció fuertemente, en un ambiente tranquilo

-1924-1966: Tercera República:

.Gobierno de Horacio Vásquez: La ocupación estadounidense terminó en 1924, con un gobierno elegido democráticamente, bajo la presidencia de Vásquez. En un esfuerzo por conservar el poder de sus seguidores, en 1927, Vásquez extendió su mandato, de cuatro a seis años. Había una base jurídica discutible para el cambio, el cual fue aprobado por el Congreso; pero su efectiva promulgación invalidaba la constitución de 1924, que *Vásquez* había jurado defender. La Gran Depresión redujo los precios del azúcar a menos de $1 por libra; las elecciones estaban previstas para mayo de 1930, pero de la forma que *Vásquez* había extendido su periodo presidencial, creó suspicacias sobre la imparcialidad de las elecciones. En febrero, fue proclamada una revolución en *Santiago,* por un abogado llamado Rafael Estrella Ureña. Horacio Vásquez confiaba ciegamente en Trujillo y por eso nunca supo sus verdaderas intenciones, incluso lo nombró como su militar de confianza. También le encargó que luchara contra Estrella Ureña, quien era Secretario de Estado, y había abandonado las filas horacistas, ya que éste se oponía a la reelección de Vásquez; pero éste desconocía que Trujillo ya había tramado un plan para derrocarlo junto a Estrella Ureña.
Durante el gobierno de Horacio Vásquez, Trujillo ostentaba el rango de Teniente Coronel y era Jefe de la Policía. Este cargo le ayudó a poner en marcha sus planes de derrocar el gobierno de Vásquez. Trujillo contó con el apoyo de *Carlos Rosario Peña*, quien formó el *Movimiento Cívico*, el cual tenía como objetivo principal derrocar el gobierno de Vásquez.
Cuando Vásquez intentó ganar un nuevo mandato, los opositores se rebelaron en febrero de 1930, en alianza secreta con el comandante del Ejército Nacional (la antigua Guardia Nacional), el general *Rafael Leonidas Trujillo Molina*, por el cual este último se mantuvo "neutral" frente a la rebelión, mientras que Vásquez renunció y se fue al exilio; entonces fue juramentado como presidente provisional Estrella Ureña, el día 3 de marzo de 1930. Durante los 5 meses de presidente, fueron derogadas todas las leyes que impedían que Trujillo aspirase a la presidencia; de esa manera Trujillo pudo aspirar a las elecciones presidenciales de ese entonces y no solo eso, sino que a todo esto se unió el acoso y represión de todos los candidatos que aspiraban, así como a los seguidores de éstos.
. En mayo, *Trujillo* fue elegido con el 95% de los votos, habiendo utilizado a la policía nacionaL, para acosar e intimidar al personal electoral y a sus posibles opositores. Después de su toma de posesión en agosto, a petición suya, el *Congreso Dominicano,* proclamó el comienzo de la "Era de Trujillo".

-Era Trujillo:

-Rafael L. Trujillo impuso una dictadura de 31 años en el país (1930-1961)

.Durante la campaña electoral, Trujillo utilizó el ejército para desatar todo tipo de represión, obligando así a sus contrincantes a retirarse de la contienda electoral. Trujillo se puso de pie para elegirse a sí mismo, y en mayo fue elegido presidente prácticamente sin oposición, después de una violenta campaña contra sus oponentes. Rafael Leónidas Trujillo Molina asciende el poder el 16 de agosto de 1930, tras las manipulaciones que hizo en complicidad con Rafael Estrella Ureña quien fue electo su vicepresidente y acataba todas sus directrices. Hubo un crecimiento económico considerable durante el largo régimen de Trujillo, aunque una gran parte de la riqueza, fue tomada por el dictador para sus necesidades personales. Se avanzó en la atención sanitaria, educación y transporte, con la construcción de hospitales y clínicas, escuelas, caminos y puertos. Trujillo también llevó a cabo un programa de construcción de viviendas e inició un importante plan de pensiones. Por último, puso fin al préstamo, que existía con los EE. UU. Y con los 50 años de administración de la aduana en 1941, el cual estaba pautado terminar en 1956. Hizo que el país quedara libre de deudas en 1947.

.Trujillo estableció el control político absoluto con severa represión de los derechos humanos nacionales, mientras que fomentaba el desarrollo económico (de la que sobre todo él y sus partidarios se beneficiaron). *Trujillo* utilizó su partido político, el Partido Dominicano, como un sello megalómano de sus decisiones. La verdadera fuente de su poder fue la *Guardia Nacional*, la institución más grande, mejor armada, y la más centralmente controlada que cualquier fuerza militar en la historia de la nación. Al disolver las milicias regionales, eliminar los infantes de marina (la principal fuente de potencial oposición), convirtiéndo la *Guardia Nacional* en un virtual monopolio del poder. El régimen de *Trujillo* se preocupó por expandir la *Guardia Nacional* como una de las mayores fuerzas militares de *América Latina*, por 1940, el gasto militar dominicano fue del 21% del presupuesto nacional. Al mismo tiempo, desarrolló un elaborado sistema de agencias de espionaje. A finales de 1950, hubo al menos siete categorías de agencias de inteligencia, espiandose unas con otras, así como al pueblo. Todos los ciudadanos eran obligados a llevar tarjetas de identificación y pases de buena conducta de la policía secreta. Obsesionado con la adulación, *Trujillo* promovió un culto a su extravagante personalidad. Cuando un huracán asotó *Santo Domingo* en 1930, matando a más de 3,000 personas, *Trujillo* reconstruyó la ciudad y la bautizó como *"Ciudad Trujillo"*, además cambió el nombre de la montaña más alta del país y del *Caribe*, el Pico Duarte por *"Pico Trujillo"*. Más de 1,800 estatuas de *Trujillo* fueron construidas, y todos los proyectos de obras públicas requerían tener una placa con la inscripción *"Era de Trujillo, Benefactor de la Patria"*.

Esto estuvo acompañado por la represión absoluta y abundantes asesinatos, tortura y métodos terroristas contra la oposición. Por otra parte, la megalomanía de Trujillo se vio en el cambio de nombre de la capital, Santo Domingo a "Ciudad Trujillo", también la montaña más alta del país y del Caribe la renombró de Pico Duarte a "Pico Trujillo", además de varios pueblos y una provincia. Algunos otros lugares los rebautizó con nombre de miembros de su familia. Al final de su primer mandato en 1934 era la persona más rica del país, uno de los más ricos del mundo en la década de 1950, y casi en el final de su régimen su fortuna estaba estimada en $800 millones de dólares.

.Como las fincas azucareras se dirigéan a *Haití* para conseguir sus trabajadores migrantes estacionarios, paro éstos incrementaban su asentamiento en la República Dominicana de manera permanente. El censo de 1920, llevado a cabo por el gobierno estadounidense de ocupación, dio un total de 28,258 haitianos viviendo en el país y para 1935 hubo 52,657. En 1937, *Trujillo* ordenó la masacre de 17,000 a 35,000 haitianos, que vivían en la zona fronteriza, en 6 días; alegando que los exiliados haitianos en República Dominicana estaban conspirando, para derrocar su régimen. Este evento más tarde se conoció como " El Corte o masacre del perejil";desde la noche del 2 de octubre de 1937 a 8 de octubre de 1937. Para evitar dejar pruebas de la implicación del Ejército, los soldados utilizaron machetes en vez de balas. Los soldados de Trujillo interrogaban a cualquier persona con piel oscura, utilizando el Shibboleth "perejil" para diferenciar a los haitianos de los dominicanos cuando era necesario, la "r" de perejil era de difícil pronunciación para los haitianos. Como resultado de la masacre, la República Dominicana, acordó pagar a Haití la cantidad de 750.000 dólares, luego reducida a 525.000 dólares. La masacre fue recibida con críticas internacionales, donde el asesinato, fue el resultado de una nueva política de *Trujillo* llamada "dominicanización de la frontera". Los nombres de lugares a lo largo de la frontera fueron cambiados de creole y francés, al español, la práctica del vudú fue declarada ilegal, Se impusieron cuotas sobre el porcentaje de trabajadores extranjeros que las empresas podían contratar, y se aprobó una ley que impedía a los trabajadores haitianos permanecer en el país, después de la cosecha de azúcar.

.Aunque *Trujillo* trató de emular al Generalísimo Francisco Franco, dio la bienvenida a los refugiados republicanos españoles tras la Guerra Civil Española; y durante el Holocausto en la Segunda Guerra Mundial, la *República Dominicana* dio asilo a muchos judíos que escapaban de Hitler, que habían sido rechazados por otros países. Estas decisiones surgieron de una política de blanquismo, estrechamente relacionada con la xenofobia anti-haitiana, que trataba de agregar más blancos, a la población dominicana, mediante el fomento de la inmigración procedente de *Europa*. En el marco de la Política de Buena Vecindad, en 1940, el Departamento de Estado de los Estados Unidos firmó un tratado con *Trujillo,* renunciando al control de aduanas de la nación. Cuando los japoneses atacaron Pearl Harbor, *Trujillo* siguió los pasos de los *Estados Unidos,* declararándole la guerra a las Potencias del Eje, a pesar de que había profesado abiertamente su admiración por Hitler y Mussolini. Durante la Guerra Fría, *Trujillo* mantuvo lazos estrechos con los *Estados Unidos*, declarándose a sí mismo, como el "anticomunista número uno" del mundo y convirtiéndose en el primer presidente de *América Latina,* en firmar un *Convenio de Asistencia de Mutua Defensa* con los *Estados Unidos*.

.El 25 de noviembre de 1960, Trujillo mató a tres de las cuatro hermanas Mirabal, apodadas *Las Mariposas*; Minerva, integraba junto con su esposo, sus hermanas y muchos otros jóvenes, la mayor actividad de oposición a la dictadura de Trujillo : El Movimiento 14 de Junio , habiéndose graduado de Doctora en Derecho en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), pero nunca pudo ejercer, ya que Trujillo había comenzado a acosarla sexualmente y ella no accedió. Sus hermanas han recibido muchos honores a título póstumo, y tienen muchos recuerdos en varias ciudades de la República Dominicana. Salcedo, su provincia natal, cambió su nombre, por el de Hermanas Mirábal. El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se celebra en su honor el día de su muerte.

.Durante mucho tiempo, los EE.UU. apoyaron el gobierno de Trujillo, al igual que la Iglesia católica y la élite dominicana. Este apoyo, persistió a pesar de los asesinatos de políticos de la oposición, la masacre de los haitianos, y de las conspiraciones de Trujillo contra otros países. Los EE.UU. finalmente rompieron con Trujillo en 1960, después de que agentes de Trujillo, trataran de asesinar al presidente venezolano, Rómulo Betancourt, que fue un crítico feroz de Trujillo. El dictador fue asesinado el 30 de mayo de 1961, en la carretera que conectaba "Ciudad Trujillo" con San Cristóbal.

.*Trujillo* y su familia establecieron un cuasi monopolio sobre la economía nacional. En el momento de su muerte, había acumulado una fortuna de alrededor de $800 millones, él y su familia poseían un 50-60 por ciento, de las tierras cultivables, alrededor de 700,000 acres (2,800 km²), y las empresas de propiedad de Trujillo, el 80% de la actividad comercial en la capital. Explotó el sentimiento nacionalista, para comprar la mayoría de las plantaciones de azúcar de la nación y de las refinerías de las corporaciones de EE.UU.; operó un monopolio en el comercio de: sal, arroz, leche, cemento, tabaco, café, y las aseguradoras; se apropió de dos grandes bancos, varios hoteles, de las instalaciones

portuarias, de la línea aérea y de una línea de transporte marítimo; descontó el 10% de los sueldos de todos los empleados públicos , supuestamente para su partido; y recibió una porción de los ingresos de la prostitución.

La Segunda Guerra Mundial trajo una mayor demanda de las exportaciones dominicanas, por lo que la década de 1940 y principios de 1950, fueron testigo de un crecimiento económico y de una expansión considerable de la infraestructura nacional. Durante este período, la capital pasó de ser sólo un centro administrativo, para ser el centro nacional de transporte marítimo y de la industria; aunque era pura "coincidencia", que por las nuevas carreteras, se llegaba a las plantaciones y a las fábricas de Trujillo; y l de que los nuevos puertos beneficiaban el envío de las exportaciónes de las empresas de *Trujillo*.

.La mala administración y la corrupción dieron lugar a grandes problemas económicos. A finales de la década de 1950, la economía se estaba deteriorando a causa de una combinación de exceso de gastos, en un festival para celebrar el 25 aniversario del régimen; en un gasto excesivo para la compra de molinos de azúcar y plantas de electricidad privadas; y de una decisión de hacer una gran inversión, en la producción de azúcar estatal, que resultó económicamente en un fracaso. En 1956, los agentes de *Trujillo* en *Nueva York,* mataron a Jesús Galíndez, un exiliado vasco que había trabajado para *Trujillo*, pero que más tarde denunció el régimen de Trujillo, ante la opinión pública en los *Estados Unidos*. En agosto de 1960, la Organización de Estados Americanos (OEA) impuso sanciones diplomáticas contra la *República Dominicana,* como resultado de la complicidad de Trujillo en un intento de asesinar al presidente venezolano Rómulo Betancourt. Ante el temor de que el país se podría unir en contra de *Trujillo* y ser sustituido por los comunistas, la CIA ayudó a un grupo de disidentes dominicanos, para asesinar a *Trujillo,* en una persecución automovilística, camino a su casa de campo, cerca de San Cristóbal, el 30 de mayo de 1961. Las sanciones se mantuvieron en vigor, después del asesinato de *Trujillo*. Su hijo Ramfis, asumió el control de facto, pero fue depuesto por sus dos tíos; después de una disputa sobre la posible liberalización del régimen. En noviembre de 1961, la familia Trujillo, se vio obligada a exiliarse, huyendo a *Francia*, y el, hasta ese momento presidente títere, Joaquín Balaguer, asumió el poder definitivo.

-Posterior a la "Era de Trujillo": Ante la insistencia de los *Estados Unidos*, *Balaguer* se vio obligado a compartir el poder con un Consejo de Estado conformado por siete miembros, establecido el 1 de enero de 1962, e incluyendo moderados miembros de la oposición. Las sanciones de la *OEA* se levantaron el 4 de enero, y, después de un intento de golpe de Estado, *Balaguer*, renunció y se marchó al exilio el 16 de enero.

.El reorganizado *Consejo de Estado*, bajo la presidencia de Rafael Filiberto Bonnelly encabezó el gobierno dominicano hasta que pudieran celebrarse elecciones. Por estas elecciones, en diciembre de 1962, fue el profesor Juan Bosch, quien asumió el cargo en febrero de 1963, que fue derrocado a los 7 meses en septiembre debido a sus intenciones de reformas sociales y a su supuesta inclinación marxista. Un Triunvirato representante de la oligarquía neotrujillista sustituiría a la primera experiencia democrática dominicana después de 31 años de dictadura. Después de diecinueve meses de gobierno militar, una rebelión en favor de Bosch, estalló en abril de 1965.

.En 1953: El profesor Juan Bosch, asumió el cargo en febrero de 1963, pero fue derrocado a los 7 meses en septiembre debido a sus intenciones de reformas sociales y a su supuesta inclinación marxista; que había fundado el opositor Partido Revolucionario Dominicano (PRD) en el exilio, durante los años de *Trujillo*. Sus políticas de izquierda, incluyendo la redistribución de tierras, la nacionalización de determinada participación extranjera; y los intentos de llevar a los militares, bajo el control civil, irritó a los oficiales militares, a la jerarquía católica, y a la clase alta, que temían "otra Cuba". En septiembre de 1963, *Bosch* fue derrocado por un golpe militar de derecha, encabezado por el coronel Elías Wessin y Wessin, siendo reemplazado por una junta militar de tres hombres. *Bosch* se fue al exilio en *Puerto Rico*.

.Un triunvirato civil ,16 de abril de 1965, estableció supuestamente una dictadura de facto, hasta que la creciente insatisfacción, generó otra rebelión militar el 24 de abril de 1965, que exigió la restauración de *Bosch*. Los insurgentes, oficiales reformistas civiles y combatientes leales a *Bosch,* al mando del coronel Francisco Alberto Caamaño, que se hacían llamar los "*constitucionalistas*", efectuaron un golpe de estado, tomando el palacio nacional; inmediatamente, las fuerzas militares conservadoras, encabezadas por *Wessin y Wessin* y los que se hacían llamar *leales*, respondieron con ataques de tanques y bombardeos aéreos contra *Santo Domingo*. El 28 de abril, los militares del ejército "anti-Boschistas" solicitaron la intervención militar de EE.UU, por lo que las fuerzas de EE.UU.

desembarcaron; ostensiblemente para proteger a los ciudadanos estadounidenses y evacuar a otros ciudadanos extranjeros; en lo que fue inicialmente conocido como *"Operation Power Pack"*, con 23,000 tropas estadounidenses. El presidente de EE.UU. Lyndon Johnson, preocupado por una posible revuelta por los comunistas, que podrían crear una "segunda Cuba", envió marines día más tarde, seguido inmediatamente por la 82ª División Aerotransportada y otros elementos del XVIII Cuerpo Aerotransportado, en la *Operación Powerpack*. "No nos proponemos quedarnos aquí sentado en una mecedora de brazos y dejar que los comunistas implementen cualquier gobierno en el hemisferio occidental" dijo Johnson. Prontamente se les unieron, comparativamente pequeños contingentes de la Organización de los Estados Americanos. Todos ellos permanecieron en el país durante más de un año y se fueron después de supervisar, las elecciones del año 1966, ganadas por Joaquín Balaguer, quien había sido el último presidente títere de Trujill

-1966-presente: Cuarta República: Los doce años de Balaguer: En 1966 Joaquín Balaguer, ascendió al poder, manteniéndose en él, durante un periodo de 12 años, en una etapa de mano dura, durante el cual, algunos expresan que se valió de fraudes electorales, al mismo tiempo que utilizaba la represión sobre sus opositores políticos, con el objetivo de que la competencia, fuera prácticamente nula y legitimizar su reelección "democráticamente". Su gestión fue un período de represión de los derechos humanos y de las libertades civiles. Su gobierno fue muy criticado, por la creciente disparidad entre ricos y pobres. Fue, sin embargo, elogiado por un ambicioso programa de infraestructura, que incluyó grandes proyectos de viviendas, complejos deportivos, teatros, museos, acueductos, caminos vecinales, carreteras, y el monumento "Faro a Colón".

.En junio de 1966, Balaguer, líder del *Partido Reformista* (que más tarde se convirtió en el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)), fue elegido y reelegido para el cargo en mayo de 1970 y mayo de 1974, en ambas ocasiones después de que los principales partidos de oposición se retiraran a finales de la campaña por el alto grado de violencia de los grupos pro-gubernamentales. El 28 de noviembre de 1966 se creó una nueva constitución, firmada y puesto en uso. La constitución indicaba que un presidente debía ser elegido para un mandato de cuatro años. Si había una elección cerrada, habría una segunda vuelta de votación para decidir el ganador. La edad de votar era de dieciocho años, pero las personas casadas menores de dieciocho años también podían votar. *Balaguer* llevó a la *República Dominicana* a través de una profunda reestructuración económica, basada en la apertura del país a la inversión extranjera, mientras protegía las industrias de propiedad estatal y de determinados intereses privados. La mayor parte de los primeros nueve años de *Balaguer* en la presidencia del país experimentaron altas tasas de crecimiento (por ejemplo, una tasa media de crecimiento del PIB del 9.4 por ciento entre 1970 y 1975), mientras que la gente se refería a este suceso como el "milagro dominicano". El exterior, sobre todo la inversión de estadounidense, así como la ayuda extranjera, fluían en el país; el azúcar, para entonces, el producto principal de exportación del país, gozaba de buenos precios en el mercado internacional y el turismo creció enormemente.

.Sin embargo, este excelente desempeño macroeconómico no fue acompañado por una distribución equitativa de la riqueza. Mientras un grupo de nuevos millonarios florecía durante las administraciones de *Balaguer*, los pobres simplemente se convirtieron en más pobres. Es más, los pobres eran generalmente el blanco de represión estatal, y sus reivindicaciones socioeconómicas fueron etiquetadas como: "comunista" y tratado en consecuencia, por el aparato de seguridad del Estado.

.En las elecciones del año 1970, se suscitó una crisis política, cuando el vicepresidente de la República de ese entonces, el Lic. Francisco Augusto Lora, disgustado con el presidente Balaguer, ya que entendía que le tocaba su turno, para encabezar la boleta electoral como candidato presidencial por el Partido Reformista, se dió cuenta que el Dr. Balaguer, quería repostularse, para optar por un nuevo mandato; y que no daría marcha atrás en sus aspiraciones, lo que lo llevó a fundar otro partido político, el *"Movimiento de Integración Democrática*, MIDA", dejando de asistir al *Palacio Nacional*. Ante esa situación, agravada además por la presión política de los partidos de oposición, el Dr. Balaguer, expuso que dejaría temporalmente la presidencia de la República, para que el Presidente de la *Suprema Corte de Justicia*, el Dr. Manuel Ramón Ruiz Tejada, asumiera. Rápidamente Ruiz Tejada, discrepó públicamente con los criterios del presidente Balaguer, afirmando que sólo asumiría como encargado del Poder Ejecutivo, si se producía la ausencia temporal del presidente y el vicepresidente de la República, tal y como lo disponía el artículo 58 de la Constitución dominicana. Los acontecimientos se sucedieron rápidamente, el 17 de abril

de 1970, *Ruiz Tejada* después que el presidente Balaguer, firmara un acuerdo con los partidos políticos de la oposición; asumió como *Presidente Interino* e inmediatamente disponer la "*neutralidad política absoluta y efectiva de la administración pública, para poder garantizar la imparcialidad necesaria en el proceso electoral*".

-Joaquín Balaguer fue presidente del país en los periodos (1966-1978) y (1986-1996), además de ser presidente títere durante la dictadura de Trujillo.
***Manuel Ramón Ruiz Tejada*, desempeñó sus funciones a plenitud y sin limitaciones en su ejercicio, sin que se produjeran presiones del presidente en licencia y realizando una gestión alabada, por todos los sectores y fuerzas vivas de la nación. Al cabo de 36 días, entregó el mando a *Joaquín Balaguer* y reasumió sus funciones judiciales (1966-1974).**
.El 12 de enero de 1972, tuvo lugar el enfrentamiento armado del grupo revolucionario, conocido como "Los Palmeros *o Comandos de la Resistencia'*, contra las intenciones del presidente *Joaquín Balaguer,* de re-instaurar un gobierno similar, al recién derrocado régimen de gobierno trujillista, en el cual se formó, violando el derecho del pueblo al ejercicio político democrático. El enfrentamiento tuvo lugar en el kilómetro 14, de la autopista Las Américas, Santo Domingo. "*Los Palmeros"* fueron: Amaury Germán Aristy; *Bienvenido Leal Prandy*, también conocido como *La Chuta*; *Ulises Cerón Polanco;* y *Virgilio Perdomo Pérez*; formando parte de la estrategia de apoyo militar, al General Francisco Alberto Caamaño Deñó, líder de las fuerzas opositoras a la intervención militar estadounidense, en sus intenciones de derrocar a *Joaquín Balaguer;* y llevar a cabo una revolución social en el país, también contando con la membresía a nivel directivo de Miguel Cocco Guerrero.
. En las elecciones de mayo de 1978, *Balaguer* fue derrotado en su candidatura para un cuarto periodo consecutivo por Antonio Guzmán Fernández, del *PRD*. Posteriormente, *Balaguer* ordenó a las tropas, asaltar la *Junta Electoral* y destruir las urnas, declarándose el mismo vencedor. El presidente estadounidense Jimmy Carter, se negó a reconocer la supuesta "victoria" de *Balaguer*, y, frente a la negación de ayuda por parte del exterior, *Balaguer* tuvo que admitir la derrota. *Guzmán* inauguró su gobierno el 16 de agosto, teniendo el país la primera transferencia del poder pacífica de un presidente elegido libremente a otro. A finales de 1970, la expansión económica se desaceleró considerablemente a medida que los precios del azúcar se redujeron y aumentaron los precios del petróleo. Con la inflación y el desempleo creciendo, esto desencadenó una ola de emigración masiva desde la *República Dominicana* hacia *Nueva York*.

-1978- al año 2000:
.En 1978: Durante las elecciones del año 1978, resultó electo Antonio Guzmán Fernández, por el Partido Revolucionario Dominicano; su mandato se caracterizó por ser uno de los más liberales, que tuvo el país en décadas, desde el gobierno de Juan Bosch. Su mandato culminó cuando Guzmán se suicidó el día 4 de julio de 1982; siendo sucedido por el vicepresidente de turno, Lic. Jacobo Majluta, quien gobernó por 43 días de manera interina. La elección presidencial de ese año fue ganada por su compañero de partido: Salvador Jorge Blanco.

.En 1982: Las elecciones se celebraron de nuevo, Salvador Jorge Blanco, del Partido Revolucionario Dominicano derrotó a los partidarios de *Bosch* y al posible resurgimiento de *Balaguer*. Durante este periodo se produjeron una serie de levantamientos sociales, que terminó con la popularidad del *PRD* en el país, regresando a *Balaguer* al poder en 1986, donde se mantendría en el cargo durante los próximos diez años. Las elecciones de 1990 estuvieron marcadas por la violencia y la sospecha de fraude electoral.
. Las elecciones de 1994 también se caracterizaron por tener una violencia generalizada durante la campaña, a menudo dirigida a intimidar a los miembros de la oposición; donde Joaquín Balaguer resultó nuevamente vencedor en las elecciones, contra José Francisco Peña Gómez y *Juan Bosch*; variando el panorama electoral, solamente desde el punto de vista de los partidos opositores. Como resultado de las denuncias de fraude, se hizo una Reforma constitucional, recortándose el período presidencial a dos años y acordándose la celebración de elecciones en 1996. Ese año, con el apoyo de Joaquín Balaguer y el Partido Reformista Social Cristiano en una coalición llamada Frente Patriótico, resultó electo Leonel Fernández, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD). Este gobierno se caracterizó por el crecimiento macroeconómico y la privatización de las empresas del Estado, a través de la inversión extranjera. Esta administración respaldó el proceso de modernización del sistema judicial, transparentando la conformación de una *Suprema Corte de Justicia* indpendiente. Asimismo se realizaron esfuerzos por la reforma y modernización de los demás estamentos del Estado. Además, se restablecieron las relaciones con Cuba y se firmó el Acuerdo de Libre Comercio con Centroamérica.
.En 1996, Leonel Fernández Reyna del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y pupilo de *Juan Bosch,* obtuvo más del 51% de los votos, a través de una alianza con *Balaguer*. La primera gran ejecución de *Fernández* fue la venta de algunas empresas de propiedad estatal, donde *Fernández* fue elogiado por poner fin a décadas de aislamiento y mejorar las relaciones con los otros países del *Caribe*; pero fue criticado por no luchar contra la corrupción o aliviar la pobreza que afectaba al 60% de la población.

6.10.8-Siglo XXI.

Hipólito Mejía: fue presidente de la nación en el periodo 2000-2004, intentando reelegirse en las siguientes elecciones perdiendo con Fernández

-En 2000: En mayo,Hipólito Mejía ascendió al Poder Ejecutivo por el Partido Revolucionario Dominicano; en medio de un descontento popular por los cortes de energía y la reciente privatización del sector eléctrico. Su gobierno estuvo marcado por grandes reformas económicas y sociales, aparte de la descentralización del presupuesto nacional; entre las leyes creadas en este período se destacaron la de Seguridad Social, el Código Monetario y Financiero, la del Mercado de valores, de Electricidad, de Comercio electrónico, la Ley de Policía, la de Medio Ambiente, la de Salud

pública, la de la Cámara de Cuentas, la Ley de Seguros, la de Independencia Administrativa , la Presupuestaria del Poder Legislativo y del Poder Judicial; además, la de creación de la Provincia Santo Domingo y de sus municipios, la mayor partida presupuestaria para los ayuntamientos, entre otros. Esto le significó, que en las elecciones del año 2002, obtuviera la mayoría del congreso y municipal. En este período, también se levantaron las grandes estructuras deportivas para los Juegos Panamericanos de 2003.
.Pero su presidencia sufrió una mayor inflación y unagran inestabilidad del peso; durante su tiempo como presidente, la unidad relativamente estable de la moneda, cayó de 16 pesos dominicanos por 1 dólar estadounidense, a 60 pesos por cada dólar estadounidense; dejándolo a 50 pesos por un dólar cuando salió del poder.
.Al gobierno del presidente Mejía le tocó negociar el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, principal socio comercial. También promovió diversas medidas comerciales, llamada popularmente "Paquetazo Económico". Este "paquetazo" estuvo acompañado de una serie de medidas sociales, como ayudas a productores agrícolas, subsidios a la tarifa eléctrica, construcción de calles, aceras, caminos vecinales, etc., así como subsidios a familias pobres cuyos hijos asistían a las escuelas, así como creación de nuevos impuestos y aumentos de los ya existentes.
.En 2003: Los efectos de la quiebra de tres entidades bancarias, cuyos ahorrantes fueron protegidos por el gobierno, quien financió esta situación, creando inflación. Esto provocó una fuerte crisis económica, acompañada de la devaluación de la moneda y salida de capitales, inestabilidad que llevó a la quiebra muchas empresas. Con la mayoría congresional obtenida en el año 2002, el presidente Mejía impulso una reforma constitucional que restableció la posibilidad de la relección presidencial la cual había sido abolida en el año 1994 a solicitud de su propio partido. Esta reforma le ocasionó problemas, al interno de su partido, provocando una división dentro de sus principales dirigentes

-En mayo de 2004: fue derrotado por el ex presidente *Leonel Fernández,* en las elecciones presidenciales. *Fernández* estableció medidas de austeridad, para desinflar el peso y sacar al país de su crisis económica. En el primer semestre de 2006, la economía creció 11.7%, descendiendo el peso hasta 28 pesos por cada dólar; aunque esta mejoría no duró mucho; estabilizándose el peso en 34 por cada dólar.

Leonel Fernández incumbente en la presidencia del país para el periodo (2008-2012) debido a una reelección presidencial. Fue presidente en dos ocasiones anteriores (1996-2000) y (2004-2008)

Leonel Fernández ganó con un 57.11% de los votos las elecciones presidenciales al presidente Hipólito Mejia. Al iniciar su segundo mandato presidencial, se esforzó en combatir la crisis económica, logrando restablecer la estabilidad macroeconómica, manifestándose entre otras cosas a través de la reducción de la tasa de cambio del dólar y retorno de la confianza en la economía.
La gestión del presidente *Fernández* consistió en: mejorar el sistema de transporte colectivo de Santo Domingo, construyéndose la primera línea del Metro; la terminación de las principales vías de comunicación hacia los polos turísticos del país; la construcción de nuevas escuelas o la construcción de más aulas; la dotación de centros de informática, con computadoras modernas e Internet, a las comunidades en coordinación con las escuelas, las iglesias

o los clubes; Ccontinuar su programa de modernización del estado, fortaleciendo la formulación y ejecución del presupuesto; e impulsar leyes para transparentar la adquisición pública de bienes y servicios.
-En 2008: *Leonel Fernández* fue reelecto como presidente, venciendo a su más destacado contendor, Miguel Vargas Maldonado candidato por el Partido Revolucionario Dominicano, logrando así su tercer período de gobierno , siendo segundo consecutivo, por el período 2008-2012. En las elecciones municipales y congresionales del año 2010, el Partido de la Liberación Dominicana logró 31 de 32 senadurías y 92 de 155 ayuntamientos.

-En 2012: Danilo Medina, ganó las elecciones presidenciales con un 51,21% frente a un 46,95 del candidato por el Partido Revolucionario Dominicano Hipólito Mejía.

-En las últimas tres décadas: Las remesas de los dominicanos residentes en el extranjero, principalmente en los *Estados Unidos*, se han convertido cada vez más importante para la economía. De 1990 al 2000, la población dominicana en los EE.UU. se duplicó en tamaño, de 520,121 en 1990 a 1.041,910, dos tercios de los cuales nacieron en la *República Dominicana*. Más de la mitad de todos los dominico-estadounidenses viven en *Nueva York*, con una mayor concentración en el barrio de Washington Heights, en el norte de Manhattan. Durante la última década, la *República Dominicana* se ha convertido en la principal fuente de inmigración hacia *Nueva York*, y hoy el área metropolitana de Nueva York tiene una mayor población dominicana que cualquier otra ciudad, con excepción de la propia *Santo Domingo*. Las comunidades dominicanas, también se han desarrollado en: Nueva Jersey (especialmente en Paterson), Miami, Boston, Filadelfia, Providence y *Lawrence*, Massachusetts. Además, decenas de miles de dominicanos y sus descendientes, viven en *Puerto Rico*. Muchos dominicanos llegan a *Puerto Rico,* ilegalmente por mar, a través del Canal de la Mona, algunos para quedarse y otros para pasar a los EE.UU. Los dominicanos residentes en el extranjero, enviaron un estimado de 3 mil millones de dólares, en remesas a sus familiares en el país, en el año 2006. En 1997, con una nueva ley que entró en vigor, permitiendo que los dominicanos residentes en el extranjero, pudieran retener su ciudadanía y ejercer el voto en las elecciones presidenciales. El presidente *Fernández*, quien creció en *Nueva York*, fue el principal beneficiario de esta ley.
La *República Dominicana* participó en la coalición liderada por *Estados Unidos* en Irak, como parte de la *Brigada Hispanoamericana,* liderada por España. Pero en 2004, el país retiró a sus aproximadamente 300 soldados de Irak.

.Referencias:

1. **↑ Leslie Desmangles, The Faces of the Gods: Vodou and Roman Catholicism in Haiti (North Carolina University Press, 1992), p. 17-19.**
2. **↑ Jonathan Hartlyn, The Struggle for Democratic Politics in the Dominican Republic, p.24, The University of North Carolina Press, 1998**
3. **↑ Sugar Cane: Past and Present, Peter Sharpe http://www.siu.edu/~ebl/leaflets/sugar.htm**
4. **↑ Knight, Franklin, *The Caribbean: The Genesis of a Fragmented Nationalism*, 3rd ed. p.54 New York, Oxford University Press 1990**
5. **↑ a b «Efemérides Dominicanas». Consultado el 17 de octubre de 2012.**
6. **↑ a b c d e f g Franco Pichardo, Franklin J. (2009). «XVII: El Período de la España Boba / XVIII: Período de Integración con Haití» (en español). *Historia del Pueblo Dominicano, octava edición*. Santo Domingo: Ediciones Taller. pp. 176-216.**
7. **↑ Amín Arias (15 de octubre de 2012). «ALGO MÁS SOBRE LA "INVASIÓN HAITIANA DE 1822"» (en español). *Blog: Al Otro Lado del Charco*. Consultado el 17 de octubre de 2012. «(...)**
8. **↑ a b «Efemérides Dominicanas». Consultado el 17 de octubre de 2012.**
9. **↑ *Terrenos comuneros* arose because of "scarce population, low value of the land, the absence of officials qualified to survey the lands, and the difficulty of dividing up the ranch in such a way that each would receive a share of the grasslands, forests, streams, palm groves, and small agricultural plots that, only when combined, made possible the exploitation of the ranch." (Hoetink, The Dominican People: Notes for a Historical Sociology transl. Stephen Ault Pg. 83 (Johns Hopkins Press: Baltimore, 1982)**

10. ↑ Franco Pichardo, Franklin J. (2009). «XX: La Situación Social y Económica: 1844-1850» (en español). *Historia del Pueblo Dominicano, octava edición*. Santo Domingo: Ediciones Taller. p. 217.
11. ↑ http://lcweb2.loc.gov/cgi-bin/query/r?frd/cstdy:@field(DOCID+do0017)
12. ↑ Frank Moya Pons, *Dominican Republic: A National History* Pg. 222 (Hispaniola Books: New Rochelle, N.Y., 1995)
13. ↑ Ian Bell,*The Dominican Republic* Pg. 59 (Westview Pres: Boulder, Co., 1981)
14. ↑ Emilio Betances, *State and Society in the Dominican Republic* Pg. 32 (Westview Press: Boulder, San Francisco, Oxford, 1995)
15. ↑ *cocolo* is a corruption of the name of one of the principal islands of origin, Tortola. (Teresita Martinez-Vergne, *Nation and Citizenship in the Dominican Republic* Pg. 86 (University of North Carolina Press: Chapel Hill, N.C., 2005))
16. ↑ Ian Bell, *The Dominican Republic* Pg. 86 (Westview Press: Boulder, Co., 1981)
17. ↑ Emilio Betances, *State and Society in the Dominican Republic* Pg. 50 (Westview Press: Boulder, San Francisco, Oxford, 1995)
18. ↑ Howard Wiarda, *Dominican Republic: A Nation in Transition* Pg. 30 (Pall Mall Press: London, 1966)
19. ↑ Emilio Betances, *State and Society in the Dominican Republic* Pg. 53 (Westview Press: Boulder, San Francisco, Oxford, 1995)
20. ↑ Bruce Calder, *The Impact of Intervention in the Dominican Republic, 1916-1924* Pg. 24 (University of Texas Press: Austin, Texas, 1984)
21. ↑ Frank Moya-Pons, *Dominican Republic: A National History* Pg. 306
22. ↑ Bruce Calder, The Impact of Intervention, Pg. 93. The largest two corporations, the South Porto Rico Company and West Indies Sugar Corporation, owned 150,000 and 100,000 acres (600 and 400 km²) respectively.
23. ↑ Johathan Hartlyn. *The Trujillo Regime in the Dominican Republic*. In *Sultanistic Regimes*, Johns Hopkins University Press
24. ↑ Eric Paul Roorda, *The Dictator Next Door: The Good Neighbor Policy and the Dominican Republic, 1930-1945.-*
25. ↑ *Needed but unwanted: Haitian immigrants and their descendants in the Dominican Republic, Pg. 24* (Catholic Institute For International Refugees, 2004)
26. ↑ Jan Knippers Black, *Politics and development in an unsovereign state* Pg. 27
27. ↑ Howard Wiarda *The Dominican Republic: A Nation in Transition*, Pg. 40-41
28. ↑ Jared Diamond, Collapse, 'One Island, Two Peoples, Two Histories' (Penguin Books: New York and London, 2005) Pg. 337
29. ↑ Jan Knippers Black, *The Dominican Republic: politics and development in an unsovereign state.*
30. ↑ Roberto Cassa, *Los doce años: Contrarevolución y desarrollismo*, 2nd ed. Santo Domingo: Editora Buho 1991
31. ↑ *The Newest New Yorkers: Immigrant New York in the New Millennium* (New York City Department of City Planning, Population Division, 2004) Pg. 9.

6.10.9-*Gobierno y política de la República Dominicana*.

6.10.9.1-Generalidades.

-Palacio Nacional

La República Dominicana es una democracia representativa cuyos poderes se encuentran divididos en tres: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial. El presidente nombra al Gabinete, ejecuta las leyes provenientes del Poder Legislativo y es el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. El presidente y el vicepresidente se postulan bajo la misma candidatura y son elegidos por voto directo cada cuatro años.
El Poder Legislativo está conformado por el Congreso Nacional de la República Dominicana en dos cámaras: el Senado con 32 escaños y la Cámara de Diputados con 178 escaños.
.Las elecciones congresionales y municipales son cada cuatro años ulitizándose la segunda vuelta, mediando dos años entre las elecciones presidenciales y las congresionales y municipales. Las elecciones se efectuan el tercer domingo de mayo, de cada cuatro años, sufragando las personas mayores de 18 años, con el documento nacional de identidad, o cédula de identidad y electoral. Anteriormente las elecciones se celebraban cada 16 de mayo.

-En Derechos humanos: En materia de derechos humanos, respecto a la pertenencia en los siete organismos de la Carta Internacional de Derechos Humanos, que incluyen al Comité de Derechos Humanos (HRC), República Dominicana ha firmado o ratificado:

Estatus de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos.																		
República Dominicana	Tratados internacionales																	
	CESCR		CCPR					CEDAW		CAT		CRC				CRPD	
	CESCR	CESCR-OP	CCPR	CCPR-OP1	CCPR-OP2-DP	CERD	CED	CEDAW	CEDAW-OP	CAT	CAT-OP	CRC	CRC-OP-AC	CRC-OP-SC	MWC	CRPD	CRPD-OP
Pertenencia	✓	✗	✓	✓	✓	✓	ⓘ	✓	✓	✓	ⓘ	✓	✓	✓	ⓘ	ⓘ	✓

✓Firmado y ratificado, ✓firmado pero no ratificado, ✗ni firmado ni ratificado, ⓘsin información, ⚠ha accedido a firmar y ratificar el órgano en cuestión, pero también reconoce la competencia de recibir y procesar comunicaciones individuales por parte de los órganos competentes.

-Símbolos patrios: En la *República Dominicana* los principales símbolos patrios son:

- **La Bandera, concebida por *Juan Pablo Duarte* y confeccionada por Concepción Bona y María Trinidad Sánchez, durante el periodo de la independencia. Tiene una gran cruz blanca que la divide en cuatro partes. Dos de las partes son de color rojo y dos son de color azul. El rojo representa la sangre derramada por los libertadores. El azul expresa la protección de Dios sobre la nación. La cruz blanca simboliza la lucha de los libertadores de legar a las generaciones futuras una nación libre. Una interpretación alternativa es que el azul representa los ideales de progreso y la libertad, mientras que el blanco simboliza la paz y la unidad entre los dominicanos. Fue izada por primera vez el 27 de febrero de 1844 por Francisco del Rosario Sánchez.**
- **El Escudo, el cual fue creado en la época de la proclamación de la independencia nacional, es el único que tiene la Biblia en el centro y está rodeado por una rama de laurel (a la izquierda) y una rama de palma (a la derecha). Una cinta azul sobre el escudo dice: *"Dios, Patria, Libertad"* y una roja debajo dice: *"República Dominicana"*. Desde sus inicios el escudo ha experimentado diversas modificaciones, ya que en la historia dominicana se registran más de 14 escudos. En 1913, Casimiro Nemesio de Moya fue el diseñador del actual escudo oficial del país.**
- **El Himno fue compuesto por José Reyes y escrito por Emilio Prud'Homme, siendo cantado por primera vez en 1897 y oficialmente desde 1934.**
- **Los Padres de la Patria, considerados así ya que fueron los primeros en organizar la lucha por la independencia del país en 1844. Éstos fueron *Juan Pablo Duarte*, *Francisco del Rosario Sánchez* y *Matias Ramón Mella*.**
- **La Constitución es también un símbolo importante de la patria dominicana, ya que en ella están registradas las leyes del país, siendo oficialmente reconocida el 6 de noviembre de 1844, aunque al paso de los años ha sufrido diversas modificaciones.**

***-Fuerzas Armadas de la República Dominicana*:**

-Emblema de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana

.El Congreso autoriza una fuerza militar combinada, de 44.000 personas en servicio activo. La dotación efectiva en servicio activo es de aproximadamente 32.000; sin embargo, aproximadamente el 50% se utilizan para las actividades no militares, tales como proveer seguridad a las instalaciones no militares de propiedad del gobierno, estaciones de autopista de peaje, prisiones, trabajo forestal, seguridad para las empresas estatales y empresas privadas. El Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas es el presidente del país. Las misiones principales son la defensa de la nación y proteger la integridad territorial del país. El ejército, más grande que los demás servicios combinados, con unos 20.000 efectivos en servicio activo, consta de seis brigadas de infantería, una brigada de apoyo de combate y una brigada de servicio de apoyo de combate. La fuerza aérea opera dos bases principales, una en la región meridional, cerca de Santo Domingo y otra en la región norte, cerca de Puerto Plata. La marina cuenta con dos principales bases navales, una en Santo Domingo y otra en *Las Calderas*, en la costa suroeste, manteniendo 12 buques operativos. En el Caribe, sólo Cuba tiene una milicia más grande.
.Las fuerzas armadas: Ha organizado el *Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria* (CESA); el *Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria* (CESEP), para satisfacer las necesidades de la seguridad internacional en estas áreas; y existiendo también un *Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza* (Cefront). Además, las fuerzas armadas

proveen el 75% del personal de la *Dirección Nacional de Investigaciones* (DNI) y de la *Dirección Nacional de Control de Drogas* (DNCD).
.La Policía Nacional : Contiene 32.000 agentes. La policía no forma parte de las fuerzas armadas, pero comparten algunas funciones de seguridad.
.La *República Dominicana*, al igual que los demás países del mundo, tiene plena soberanía sobre una zona del mar circundante, denominada mar territorial, que es parte integrante e inseparable del territorio, hasta un máximo de 12 millas mar adentro, desde la línea base de la costa, de las cuales la marina dominicana sólo tiene cartografiadas apenas unas 6 millas. La República tiene derecho a una zona de 24 millas náuticas para el control fiscal, aduanero y otros, y una zona económica y de investigación científica de hasta 200 millas mar adentro.
.El país posee plena soberanía sobre la porción de aire denominada espacio aéreo, que rodea el territorio nacional, el cual jurídicamente le pertenece al país a una determinada altitud con respecto al nivel del mar. Cualquier nave o embarcación aérea o marítima debe solicitar previo aviso a las autoridades para poder penetrar; o de lo contrario puede ser atacado por la fuerzas de defensa de la República Dominicana.

Fuerzas Armadas de la República Dominicana
Marina de Guerra · Ejército Nacional · Fuerza Aérea Dominicana

6.10.9.2-Organización Político-administrativa.

-La República Dominicana está formada por 32 provincias : 31 de ellas son provincias y una es un Distrito Nacional. Cada una de las provincias tiene su capital o municipio cabecera. Además, la capital nacional, Santo Domingo, se encuentra en su propio distrito: Distrito Nacional.

Provincias de la República Dominicana

Provincia	Capital	Extensión	Población
Azua	Azua de Compostela	2531.77 km²	208.857
Bahoruco	Neyba	1282.23 km²	91.480
Barahona	Santa Cruz de Barahona	1739.38 km²	179.239
Dajabón	Ciudad de Dajabón	1020.73 km²	62.046
Duarte	San Francisco de Macorís	1605.35 km²	283.805
Elías Piña	Comendador	1426.20 km²	63.879
El Seibo	Santa Cruz del Seibo	1786.60 km²	89.261
Espaillat	Moca	838.62 km²	225.091
Hato Mayor	Hato Mayor del Rey	1329.28 km²	87.631
Hermanas Mirabal	Salcedo	440.43 km²	96.356
Independencia	Jimaní	2006.44 km²	50.833
La Altagracia	Salvaleón de Higüey	3010.34 km²	182.020
La Romana	La Romana	653.95 km²	219.812
La Vega	Concepción de la Vega	2287.24 km²	385.101

María Trinidad Sánchez	Nagua	1271.71 km²	135.727
Monseñor Nouel	Bonao	992.39 km²	167.618
Montecristi	San Fernando de Montecristi	1924.35 km²	111.014
Monte Plata	Monte Plata	2782.14 km²	180.376
Pedernales	Pedernales	2074.53 km²	21.207
Peravia	Baní	1329.28 km²	169.865
Puerto Plata	San Felipe de Puerto Plata	1856.90 km²	312.706
Samaná	Santa Bárbara de Samaná	853.74 km²	91.875
Sánchez Ramírez	Cotuí	1196.13 km²	151.179
San Cristóbal	San Cristóbal	1265.77 km²	532.880
San José de Ocoa	San José de Ocoa	855.40 km²	62.368
San Juan	San Juan de la Maguana	3569.39 km²	241.105
San Pedro de Macorís	San Pedro de Macorís	1582.46 km²	301.744
Santiago	Santiago de los Caballeros	2836.51 km²	908.250
Santiago Rodríguez	San Ignacio de Sabaneta	1111.14 km²	59.629
Provincia Santo Domingo	Santo Domingo Este	1296 km²	1.817.754
Valverde	Mao	823.38 km²	158.293
Distrito Nacional	Santo Domingo	140.1 km²	913.540

-Municipios de la República Dominicana: Las provincias de la República Dominicana, están divididas en dos o más municipios, con la excepción de Distrito Nacional, que solo tiene un municipio : Santo Domingo. Los municipios son subdivisiones administrativas del país. La división de las provincias en los municipios, se establece en la Constitución (Título I Sección II artículo 5/2002), siendo promulgado por la ley. Actualmente, por la ley 5220, sobre la división territorial de la República Dominicana , enitida en 1959 y modificada en numerosas ocasiones, por la creación de nuevas provincias, municipios y unidades de nivel inferior de administración. La siguiente lista recoge los 154 municipios y los 204 distritos municipales (D.M.) desde el 20 de junio de 2006. :

Nombre	Provincia	Población total	Población urbana	Población rural
Santo Domingo de Guzmán	Distrito Nacional	2.987.013	2.987.013	0
Santiago de los Caballeros	Santiago	1.329.091	863.255	465.836
Santo Domingo Este	Santo Domingo	787.129	480.749	306.380
Santo Domingo Norte	Santo Domingo	321.178	266.987	54.191
Santo Domingo Oeste	Santo Domingo	280.912	226.310	54.602
San Cristóbal	San Cristóbal	220.767	137.422	83.345
Concepción de la Vega	La Vega	220.279	98.386	121.893
San Pedro de Macorís	San Pedro de Macorís	217.141	193.713	23.428
La Romana	La Romana	202.488	191.303	11.185
Los Alcarrizos	Santo Domingo	199.611	166.930	32.681
San Francisco de Macorís	Duarte	198.068	163.980	34.088
San Felipe de Puerto Plata	Puerto Plata	146.882	112.036	34.846
Salvaleón de Higüey	La Altagracia	141.751	103.502	38.249
Moca	Espaillat	131.733	59.174	72.559

Nombre	Provincia	Población total	Población urbana	Población rural
San Juan de la Maguana	San Juan de la Maguana	129.224	70.969	58.255
Bonao	Monseñor Nouel	115.743	72.821	42.922
Baní	Peravia	107.926	61.864	46.062
Boca Chica	Santo Domingo	99.508	46.385	53.123
Azua de Compostela	Azua	87.024	56.453	30.571
Bajos de Haina	San Cristóbal	80.835	61.400	19.435
Villa Altagracia	San Cristóbal	78.507	36.791	41.716
Santa Cruz de Barahona	Barahona	77.698	74.958	2.740
Cotuí	Sánchez Ramírez	74.056	42.115	31.941
Santa Cruz del Seibo	El Seibo	63.684	22.489	41.195
Jarabacoa	La Vega	56.931	27.370	29.561
Nagua	María Trinidad Sánchez	56.268	32.035	24.233
Samana	Samaná	51.501	10.692	40.809
Tamboril	Santiago	49.810	21.939	27.871
Mao	Valverde	49.475	47.828	1.647
La Victoria (D.M.)	Santo Domingo	47.664	13.112	34.552
Esperanza	Valverde	47.532	41.189	6.343
Pedro Brand	Santo Domingo	47.199	22.695	24.504
Sosua	Puerto Plata	44.938	9.032	35.906
Hato Mayor del Rey	Hato Mayor	43.544	34.006	9.538
Constanza	La Vega	42.416	27.090	15.326
Navarrete	Santiago	42.210	29.723	12.487
Salcedo	Hermanas Mirabal	40.510	11.994	28.516
Yaguate	San Cristóbal	39.594	5.248	34.346
La Mata	Sánchez Ramírez	39.459	10.034	29.425
Las Matas de Farfán	San Juan de la Maguana	38.182	21.271	16.911
Monte Plata	Monte Plata	37.614	14.850	22.764
Yamasá	Monte Plata	37.453	11.400	26.053
San Ignacio de Sabaneta	Santiago Rodríguez	35.654	16.270	19.384
San José de las Matas	Santiago	35.428	9.194	26.234
San Antonio de Guerra	Santo Domingo	34.553	11.553	23.000
San José de Ocoa	San José de Ocoa	34.478	21.226	13.252
Bayaguana	Monte Plata	33.122	19.351	13.771
El Carril (D.M.)	San Cristóbal	33.049	2.473	30.576
Consuelo	San Pedro de Macorís	31.405	25.034	6.371
Cambita Garabitos	San Cristóbal	29.496	12.519	16.977
Villa Gonzalez	Santiago	29.126	9.497	19.629
San Gregorio de Nigua	San Cristóbal	27.447	10.798	16.649
Licey al Medio	Santiago	26.735	6.005	20.730

Nombre	Provincia	Población total	Población urbana	Población rural
Sánchez	Samaná	26.505	11.058	15.447
Hato del Yaque (D.M.)	Santiago	25.816	18.354	7.462
San Fernando de Monte Cristi	Monte Cristi	25.776	15.629	10.147
Dajabón	Dajabón	25.685	16.328	9.357
Comendador	Elías Piña	25.475	11.391	14.084
Villa Tapia	Hermanas Mirabal	25.460	3.189	22.271
Neyba	Bahoruco	25.420	18.305	7.115
Tenares	Hermanas Mirabal	25.132	7.569	17.563
Sabana Grande de Boyá	Monte Plata	24.357	16.291	8.066
El Cercado	San Juan de la Maguana	24.173	5.432	18.741
Imbert	Puerto Plata	24.075	7.641	16.434
Sabana Yegua	Azua	24.015	10.395	13.620
Altamira	Puerto Plata	22.983	4.345	18.638
Fantino	Sánchez Ramírez	22.675	9.592	13.083
Río Verde Arriba (D.M.)	La Vega	22.624	3.514	19.110
Padre Las Casas	Azua	22.366	8.424	13.942
San Víctor (D.M.)	Espaillat	21.564	5.477	16.087
Miches	El Seibo	21.198	9.575	11.623
San Jose de los Llanos	San Pedro de Macorís	20.937	4.990	15.947
Gaspar Hernández	Espaillat	19.228	6.337	12.891
Quisqueya	San Pedro de Macorís	18.528	15.912	2.616
Villa Riva	Duarte	18.432	5.728	12.704
Pimentel	Duarte	18.280	9.849	8.431
Villa Montellano (D.M.)	Puerto Plata	18.280	8.967	9.313
Luperón	Puerto Plata	17.649	4.183	13.466
Maimón	Monseñor Nouel	17.439	14.514	2.925
Guaymate	La Romana	17.324	5.747	11.577
Duvergé	Independencia	17.320	12.053	5.267
Peralvillo	Monte Plata	17.284	5.354	11.930
Las Matas de Santa Cruz	Monte Cristi	17.145	9.822	7.323
La Canela (D.M.)	Santiago	16.848	3.757	13.091
Vicente Noble	Barahona	16.772	10.848	5.924
Castillo	Duarte	16.452	6.359	10.093
Tireo (D.M.)	La Vega	16.184	3.712	12.472
San Rafael del Yuma	La Altagracia	16.076	4.621	11.455
Cenovi (D.M.)	Duarte	16.056	602	15.454
Sabana Grande de Palenque	San Cristóbal	15.691	4.499	11.192
Loma de Cabrera	Dajabón	15.271	6.938	8.333
Río San Juan	María Trinidad Sánchez	15.092	8.813	6.279

Nombre	Provincia	Población total	Población urbana	Población rural
Jánico	Santiago	14.919	1.852	13.067
Villa Vásquez	Monte Cristi	14.784	11.353	3.431
Matanzas (D.M.)	Peravia	14.783	3.908	10.875
Laguna Salada	Valverde	14.724	7.561	7.163
Sabana de la Mar	Hato Mayor	14.676	13.495	1.181
Jima Abajo	La Vega	14.627	6.127	8.500
Galván	Bahoruco	14.356	6.096	8.260
Veragua (D.M.)	Espaillat	14.220	5.706	8.514
El Factor	María Trinidad Sánchez	13.978	6.882	7.096
Los Botados (D.M.)	Monte Plata	13.950	3.986	9.964
Cabral	Barahona	13.907	12.175	1.732
Las Terrenas	Samaná	13.869	7.296	6.573
Villa Isabela	Puerto Plata	13.831	3.701	10.130
Pedernales	Pedernales	13.805	10.339	3.466
Castañuela	Monte Cristi	13.748	4.046	9.702
Arenoso	Duarte	13.615	2.911	10.704
Los Hidalgos	Puerto Plata	13.569	2.671	10.898
Paya (D.M.)	Peravia	13.537	6.554	6.983
Las Guaranas	Duarte	13.460	9.858	3.602
Uvilla (D.M.)	Bahoruco	13.399	2.203	11.196
Paraíso	Barahona	13.320	6.366	6.954
La Otra Banda (D.M.)	La Altagracia	13.310	5.307	8.003
Juan López (D.M.)	Espaillat	13.296	1.495	11.801
La Peña (D.M.)	Duarte	13.295	981	12.314
Enriquillo	Barahona	13.262	5.319	7.943
Cabrera	María Trinidad Sánchez	12.994	4.854	8.140
Juan de Herrera	San Juan de la Maguana	12.727	5.664	7.063
Tabara Arriba	Azua	12.475	3.709	8.766
Villa Los Almácigos	Santiago Rodríguez	12.312	2.952	9.360
Sabana Iglesia (D.M.)	Santiago	12.232	4.792	7.440
Piedra Blanca	Monseñor Nouel	12.174	8.285	3.889
Rincon (D.M.)	La Vega	12.040	5.748	6.292
El Pozo (D.M.)	María Trinidad Sánchez	11.970	2.334	9.636
Vallejuelo	San Juan de la Maguana	11.798	5.331	6.467
San José de Matanzas (D.M.)	María Trinidad Sánchez	11.764	3.276	8.488
Nizao	Peravia	11.675	6.188	5.487
Monción	Santiago Rodríguez	11.663	6.757	4.906
Rancho Arriba	San José de Ocoa	11.565	3.133	8.432
Peralta	Azua	11.462	7.185	4.277

Nombre	Provincia	Población total	Población urbana	Población rural
Sabana Larga	San José de Ocoa	11.443	7.114	4.329
Villa Jaragua	Bahoruco	11.437	9.353	2.084
Jimaní	Independencia	11.414	5.842	5.572
Sabana del Puerto (D.M.)	Monseñor Nouel	10.925	1.188	9.737
Las Yayas de Viajama	Azua	10.883	5.629	5.254
Pueblo Viejo	Azua	10.835	4.162	6.673
Hondo Valle	Elías Piña	10.647	3.752	6.895
Tamayo	Bahoruco	9.895	6.609	3.286
Cevicos	Sánchez Ramírez	9.475	4.191	5.284
Amina (D.M.)	Valverde	9.396	1.900	7.496
Polo	Barahona	9.367	2.080	7.287
Maizal (D.M.)	Valverde	9.350	3.366	5.984
Matayaya (D.M.)	San Juan de la Maguana	9.339	1.023	8.316
Ramon Santana	San Pedro de Macorís	9.266	1.963	7.303
Pepillo Salcedo	Monte Cristi	9.245	3.716	5.529
El Palmar (D.M.)	Bahoruco	9.142	2.473	6.669
El Rubio (D.M.)	Santiago	9.047	707	8.340
Bohechío	San Juan de la Maguana	8.963	2.331	6.632
Baitoa (D.M.)	Santiago	8.929	1.878	7.051
Las Lagunas de Nisibon	La Altagracia	8.870	4.563	4.307
Villa Fundación (D.M.)	Peravia	8.550	4.250	4.300
Cana Chapetón (D.M.)	Monte Cristi	8.378	1.690	6.688
Don Juan (D.M.)	Monte Plata	8.267	2.356	5.911
Jaibón de Pueblo Nuevo (D.M.)	Valverde	8.170	3.117	5.053
El Llano	Elías Piña	8.151	2.464	5.687
Jamao al Norte	Espaillat	8.018	2.158	5.860
Hatillo Palma (D.M.)	Monte Cristi	7.975	3.435	4.540
El Valle	Hato Mayor	7.966	5.546	2.420
Los Ríos	Bahoruco	7.831	4.491	3.340
Villa Sonador (D.M.)	Monseñor Nouel	7.820	3.586	4.234
Estebania	Azua	7.754	5.551	2.203
Guatapanal (D.M.)	Valverde	7.719	1.648	6.071
La Ciénaga	Barahona	7.715	2.820	4.895
Guayabo Dulce (D.M.)	Hato Mayor	7.600	3.815	3.785
Cristo Rey de Guaraguao (D.M.)	Duarte	7.566	3.349	4.217
Partido	Dajabón	7.562	2.254	5.308
Los Cacaos	San Cristóbal	7.494	1.868	5.626
Guayubín	Monte Cristi	7.375	2.119	5.256
Banica	Elías Piña	7.272	1.458	5.814

Nombre	Provincia	Población total	Población urbana	Población rural
Arroyo Salado (D.M.)	María Trinidad Sánchez	7.253	1.953	5.300
Mata Palacio (D.M.)	Hato Mayor	7.197	244	6.953
Villarpando (D.M.)	Azua	7.055	2.995	4.060
Cayetano Germosen	Espaillat	6.993	2.460	4.533
La Descubierta	Independencia	6.939	5.139	1.800
Restauración	Dajabón	6.908	2.110	4.798
Las Charcas	Azua	6.800	4.687	2.113
Pedro Corto (D.M.)	San Juan de la Maguana	6.699	2.112	4.587
El Pino	Dajabón	6.620	1.588	5.032
Villa Elisa (D.M.)	Monte Cristi	6.588	1.099	5.489
Santana (D.M.)	Peravia	6.426	3.437	2.989
La Entrada (D.M.)	María Trinidad Sánchez	6.408	1.091	5.317
Guananico	Puerto Plata	6.047	2.495	3.552
Juncalito (D.M.)	Santiago	5.994	1.147	4.847
Cristóbal	Independencia	5.898	2.546	3.352
Eugenio Maria de Hostos	Duarte	5.856	1.822	4.034
José Contreras (D.M.)	Espaillat	5.701	730	4.971
Gonzalo (D.M.)	Monte Plata	5.577	1.993	3.584
Jaibón (D.M.)	Valverde	5.569	4.828	741
La Cueva (D.M.)	Sánchez Ramírez	5.514	3.286	2.228
Blanco (D.M.)	Hermanas Mirabal	5.254	374	4.880
Las Salinas	Barahona	5.229	4.427	802
Jicomé (D.M.)	Valverde	5.021	1.716	3.305
La Ciénaga (D.M.)	San José de Ocoa	4.882	1.447	3.435
Guayabal	Azua	4.852	2.815	2.037
Pizarrete (D.M.)	Peravia	4.751	2.554	2.197
Pedro García (D.M.)	Santiago	4.608	1.360	3.248
Agua Santa del Yuma (D.M.)	Duarte	4.526	1.839	2.687
Juan Santiago	Elías Piña	4.491	1.565	2.926
El Puerto (D.M.)	San Pedro de Macorís	4.467	2.959	1.508
Palmar Arriba (D.M.)	Santiago	4.447	3.452	995
Pedro Sánchez (D.M.)	El Seibo	4.379	1.674	2.705
Joba Arriba (D.M.)	Espaillat	4.338	1.433	2.905
Pescadería (D.M.)	Barahona	4.183	2.075	2.108
Pedro Santana	Elías Piña	4.043	1.183	2.860
El Peñón	Barahona	4.040	4.010	30
Jaquimeyes	Barahona	3.984	2.980	1.004
Oviedo	Pedernales	3.976	2.557	1.419
Fundación	Barahona	3.937	2.463	1.474

Nombre	Provincia	Población total	Población urbana	Población rural
Río Limpio (D.M.)	Elías Piña	3.800	1.390	2.410
Postrer Río	Independencia	3.740	2.865	875
Canoa (D.M.)	Barahona	3.724	2.326	1.398
Juan Adrián (D.M.)	Monseñor Nouel	3.517	1.331	2.186
Juancho (D.M.)	Pedernales	3.426	1.554	1.872
Yerba Buena (D.M.)	Hato Mayor	3.397	447	2.950
Palmar de Ocoa (D.M.)	Azua	3.336	1.983	1.353
Elupina Cordero de las Cañitas (D.M.)	Hato Mayor	3.251	1.216	2.035
Estero Hondo (D.M.)	Puerto Plata	3.189	1.570	1.619
Guayabal (D.M.)	Independencia	3.052	1.400	1.652
Majagual (D.M.)	Monte Plata	2.752	1.406	1.346
Mella	Independencia	2.470	1.884	586
Sabana Buey (D.M.)	Peravia	2.217	2.146	71
El Cachón (D.M.)	Barahona	2.101	1.867	234
Boca de Yuma (D.M.)	La Altagracia	2.013	1.740	273
La Caya (D.M.)	Valverde	1.337	1.000	337
La Isabela (D.M.)	Puerto Plata	1.263	641	622

Referencias:

1. ↑ Asamblea Nacional. «constitución política de la República Dominicana de 2002». Consultado el 17-10-2012.
2. ↑ Oficina Nacional de Estadística, Departamento de Cartografía, División de Límites y Linderos. «Listado de Códigos de Provincias, Municipio y Distritos Municipales, actualizada a 20 de junio de 2006» (en español). Consultado el 17-10-2012.

6.10.9.3- *Demografía de la República Dominicana*.

-Población: La población de la República Dominicana en 2007 se estimó por las Naciones Unidas en 9.760.000, quedando en el puesto número 82º en población, entre las 193 naciones del mundo. En ese año, aproximadamente el 5% de la población tenía más de 65 años de edad; mientras que el 35% de la población, era menor de 15 años de edad; había 103 hombres por cada 100 mujeres en el país en 2007; y según la ONU, la tasa anual de crecimiento demográfico para 2006-2007 fue del 1,5%, con una población proyectada para el año 2015 de 10.121.000.
Se estimó por el gobierno dominicano que la densidad de población en 2007, era de 192 por km², y que el 63% de la población, vivía en zonas urbanas. Las llanuras costeras del sur y el Valle del Cibao, son las zonas más densamente pobladas del país. La ciudad capital, Santo Domingo, tenía una población de 3.014.000 en 2007. Otras ciudades importantes son Santiago de los Caballeros con 756.098 hab, La Romana con pob. 250.000, San Pedro de Macorís, San Francisco de Macorís, Puerto Plata y La Vega. Según las Naciones Unidas, la tasa de crecimiento de la población urbana para el período 2000-2005, fue de un 2.3%.

Ciudades principales de la República Dominicana por población							
Posición	Ciudad	Provincia	Pob.	Posición	Ciudad	Provincia	Pob.
1	Santo Domingo	Distrito Nacional	1,111,838	12	Los Alcarrizos	Provincia Santo	199,611

						Domingo	
2	Santiago de los Caballeros	Santiago	1,329,091	13	Higüey	La Altagracia	141,751
3	Santo Domingo Oeste	Provincia Santo Domingo	701,847	14	Moca	Espaillat	131,733
4	Santo Domingo Este	Provincia Santo Domingo	624,704	15	San Juan de la Maguana	San Juan	129,224
5	Santo Domingo Norte	Provincia Santo Domingo	286,912	16	Bonao	Monseñor Nouel	115,743
6	San Felipe de Puerto Plata	Puerto Plata	277,981	17	Baní	Peravia	107,926
7	La Romana	La Romana	268,987	18	Boca Chica	Provincia Santo Domingo	99,508
8	San Cristóbal	San Cristóbal	532.880	19	Azua de Compostela	Azua	87,024
9	Concepción de la Vega	La Vega	220,279	20	Mao	Valverde	81,845
10	San Pedro de Macorís	San Pedro de Macorís	217,141	21	Santa Cruz de Barahona	Barahona	79,460
11	San Francisco de Macorís	Duarte	198,068	22	Cotuí	Sánchez Ramírez	78,149

Santo Domingo

Santiago de los Caballeros

La Romana

6.10.9.4-Santo Domingo de Guzmán.

Santo Domingo de Guzmán
Capital de la República Dominicana

Bandera

Escudo

Lema: Ciudad primada de América

Santo Domingo

Localización de Santo Domingo en República Dominicana

18°30′ 0″N 69°59′ 0″O18.5, -69.98333Coordenadas: 18°30′ 0″N 69°59′ 0″O18.5, -69.98333 (mapa)

Idioma oficial	**Español**
Entidad	**Capital**
• **País**	**República Dominicana**

• Distrito	Distrito Nacional
Alcalde	Roberto Salcedo
• Fundación	4 de agosto de 1496 por Bartolomé Colón
Superficie	
• Total	104,44 km²
Altitud	
• Máxima	14 m msnm
Clima	Tropical monzónico
Población (Diciembre de 2010)	Puesto 1.º
• Total	965.040 hab.
• Densidad	9240 hab/km²
• Pobl. urbana	965.040 hab.
• Pobl. metropolitana	2.907.100 hab.
Gentilicio	Capitalino/a, capitaleño/a
Huso horario	Tiempo del Atlántico UTC-4
Prefijos telefónicos	+1 (809), (829), (849)

Parque Colón en la Zona Colonial

Santo Domingo de Guzmán es la capital de la República Dominicana, siendo la primera ciudad de América en ser fundada; su población metropolitana era de 2.084.852 en 2002, y se estimó en 3.813.214 en 2011. La ciudad está situada sobre el Mar Caribe, en la desembocadura del río Ozama. Fue fundada por Bartolomé Colón en 1496, en la

margen oriental del *río Ozama; para* luego ser trasladada por Nicolás de Ovando en 1502, a la margen occidental del mismo río. Conocida por ser el lugar del primer asentamiento europeo en América, y por ser la primera sede del gobierno colonial español en el Nuevo Mundo. Se encuentra dentro de los límites del Distrito Nacional, que a su vez limita con la Provincia Santo Domingo.
Santo Domingo llevó el nombre de "Ciudad Trujillo", desde 1936 hasta 1961, debido a un cambio realizado por el dictador Rafael Leónidas Trujillo Molina. Hoy en día, Santo Domingo es la metrópolis más importante de la República Dominicana, y es la ciudad más poblada del Caribe, seguida de La Habana. Limita al sur con el Mar Caribe, al este con la ciudad de Santo Domingo Este, al oeste con Santo Domingo Oeste y al norte con Santo Domingo Norte, entre todas forman el Gran Santo Domingo.

-Historia: Antes de la llegada de Cristóbal Colón en 1492, los taínos poblaban la isla que llamaban Quisqueya (madre de todas las tierras) y Ayití (tierra de altas montañas), que Colón renombró como La Española, que incluye la parte que hoy ocupa la República de Haití. El primer asentamiento se remontó a 1493, que fue el período cuando se asentaron los primeros europeos en la isla, aunque fue fundada oficialmente el 4 de agosto de 1496 por Bartolomé Colón, con el nombre de *La Nueva Isabela*, después de uno anterior, construido por su hermano *Cristóbal Colón*. Ambos asentamientos, llevaban su nombre en honor a la reina de España Isabel I. Luego más tarde pasó a llamarse "Santo Domingo", en honor a Santo Domingo, quien fue el patrono de *Domenico Colombo*, padre de *Cristóbal Colón*. La ciudad llegó a ser conocida como la "puerta de entrada al Caribe".
Santo Domingo fue destruida por un huracán en 1502, el gobernador Nicolás de Ovando, la hizo reconstruir en otro sitio cercano. El diseño original de la ciudad y una gran parte de su muralla defensiva, todavía se puede apreciar hoy en día, en la Zona Colonial, declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1990.
. La Zona Colonial, bordeada por el río Ozama, tiene también una impresionante colección de edificios del siglo XVI, incluyendo casas palaciegas e iglesias, que reflejan el estilo arquitectónico de la época medieval. Los edificios coloniales más importantes de la ciudad, incluyen: la *Catedral de Santa María La Menor*, llamada Catedral Primada de América, que establece su distinción; el Alcázar de Colón, primer castillo de América y residencia del Virrey de las Indias, Don Diego Colón, hijo de Cristóbal Colón; el Monasterio de San Francisco, las ruinas del primer monasterio en América; el Museo de las Casas Reales, el antiguo Palacio del Gobernador General, el *Palacio de la Real Audiencia*; el Parque Colón, una plaza histórica; la Fortaleza Ozama, la más antigua fortaleza en América; el Panteón de la Patria, un antiguo edificio jesuita que acoge los restos de varios insignes representantes de la Orden de los Dominicos; y la Iglesia del Convento Dominico, el primer convento en América.
.A lo largo de su primer siglo, Santo Domingo fue plataforma de gran parte de la exploración y conquista del Nuevo Mundo.
.En 1586, Francis Drake ocupó la ciudad exigiendo un rescate por la misma. La invasión y saqueo de Drake de La Española y con un dominio español debilitado, hizo que la capital fuera abandonada y dejada a merced de los piratas, por más de 50 años. Una expedición enviada por Oliver Cromwell, en 1655 atacó la ciudad de Santo Domingo, pero fue derrotado y se retiró tomando Jamaica, en su lugar.
.Desde 1795 hasta 1822, la ciudad cambió de mando varias veces. Fue cedida a Francia en 1795; siendo ocupada por rebeldes esclavos haitianos en 1801; recuperada por Francia en 1802; para nuevamente ser recuperada por España en 1809. En 1821, Santo Domingo se convirtió en la capital del Estado Independiente del Haití Español. Dos meses más tarde el nuevo Estado fue ocupado por Haití. La ciudad y la colonia perdieron gran parte de la población española, como consecuencia de estos acontecimientos.
.En 1844: Santo Domingo se convirtió nuevamente en una nación libre, cuando los dominicanos obtuvieron su independencia de la dominación haitiana, el 27 de febrero de 1844, ideada por el héroe nacional dominicano Juan Pablo Duarte. La ciudad fue un premio disputado por diversas facciones políticas en las décadas venideras de inestabilidad. Además, el país tuvo que librar múltiples batallas con Haití, la Batalla del 19 de marzo, la Batalla del 30 de marzo, la Batalla de Las Carreras, y la Batalla de Beler, que fueron algunas de las batallas más destacadas, siendo dichos conflictos mencionados en el himno nacional, existiendo calles de la ciudad con el nombre de ellos. En 1861, el país regresó a manos españolas, quienes llegaron a un acuerdo con el líder dominicano Pedro Santana, por el que este último ganó numerosos títulos honoríficos y privilegios, a cambio de la anexión de la joven nación a España. La

Guerra de Restauración Dominicana comenzó en 1863, sin embargo, en 1865 el país estaba libre nuevamente después que España se retirara.
.Durante los próximos dos tercios de siglo, Santo Domingo y la República Dominicana, tuvieron muchos otros conflictos. con cambios de gobierno relativamente breves, a lo que se le añade, la ocupación por los Estados Unidos, 1916-1924. La ciudad fue golpeada por el huracán San Zenón en 1930, que le causó grandes daños; después de su reconstrucción, Santo Domingo fue conocida oficialmente como *Ciudad Trujillo,* en honor al dictador Rafael Leónidas Trujillo, quien gobernó desde 1930 hasta 1961. Después de su asesinato en 1961, la ciudad pasó a llamarse de nuevo: Santo Domingo y volvió a ser escenario de la lucha contra la ocupación de los Estados Unidos, en 1965.
.En 1992, se conmemoró su 500 º aniversario, el quinto centenario del Descubrimiento de América, siendo construido el Faro a Colón, con un costo aproximado de 400 millones de pesos dominicanos, erigido en Santo Domingo para esta ocasión.

6.10.9.5-Presidentes de la República Dominicana.

Presidente de la República Dominicana	
Tratamiento	**Excelentísimo Señor Presidente**
Residencia	**Palacio Nacional, Santo Domingo, Distrito Nacional**
Duración	**4 años**
Primer titular	**Pedro Santana**
Sitio web	**presidencia.gob.do**

-El Presidente de la República Dominicana es el jefe de Estado y de Gobierno de la República Dominicana. El sistema presidencial se estableció en 1844, tras la proclamación de la república. El cargo corresponde a la más alta magistratura del país, al funcionario público de mayor jerarquía y a la figura política más destacada de la nación. El Presidente de la República Dominicana encabeza y ejerce el Poder Ejecutivo de la nación y es el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y los organismos de seguridad del estado.El Presidente de la República Dominicana recibe el trato protocolario de *Excelentísimo Señor Presidente* o *Su Excelencia*, durante su tiempo en el puesto. Su domicilio oficial es el Palacio Nacional. La Constitución vigente de la República Dominicana, fue modificada la última vez en 2010, estableciendo los requisitos, los derechos y las obligaciones que debe cumplir el Presidente de la República. En la actualidad, el cargo es ejercido por un período de cuatro años sin posibilidad de reelección inmediata. Luego de un período constitucional, como mínimo, quien haya ejercido el cargo puede volver a postular. El

cambio de mando se realiza cada cuatro años, el 16 de agosto, que es el día de la Restauración de la República y por consiguiente día festivo nacional.
El actual Presidente de la República es Danilo Medina, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), quien fue elegido el 20 de mayo del 2012, siendo proclamado oficialmente, el 16 de agosto de ese mismo año.

-Facultades del presidente de la República Dominicana: Las facultades y poderes del presidente de la República emanan de la Constitución, asignándole deberes como Jefe de Estado y Jefe de Gobierno, entre los cuales están:

- **Es el Jefe de la Administración Pública, Jefe Supremo y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y los organismos de seguridad del Estado.**
- **Nombrar a los Ministros y Vice-Ministros del Gobierno, aceptar sus renuncias y removerlos, así como nombrar otros cargos oficiales cuya nominación no sea facultad de otro Poder del Estado reconocido por la Constitución de la República o las Leyes.**
- **Promulgar y hacer publicar las leyes y resoluciones del Congreso Nacional y cuidar de su fiel ejecución. Expedir reglamentos, decretos e instrucciones cuando fuere necesario.**
- **Dirige la Política Exterior del País.**
- **Es el responsable de velar por la buena recaudación y fiel inversión de las rentas nacionales.**
- **Nombrar, con la aprobación del Senado, los miembros del Cuerpo Diplomático, aceptarles sus renuncias y removerlos.**
- **Recibir a los Jefes de Estado extranjeros y a sus representantes.**
- **Presidir todos los actos solemnes de la Nación, dirigir las negociaciones diplomáticas y celebrar tratados con las naciones extranjeras u organismos internacionales, debiendo someterlos a la aprobación del Congreso, sin lo cual no tendrán validez ni obligarán a la República.**
- **Disponer, en todo tiempo, cuanto concierna a las Fuerzas Armadas de la Nación, mandarlas por sí mismo o por medio de la persona o personas que designe para hacerlo, conservando siempre su condición de Jefe Supremo de las mismas; fijar el número de dichas fuerzas y disponer de ellas para fines del servicio público.**
- **Depositar ante el Congreso Nacional, al iniciarse la primera Legislatura Ordinaria el 27 de febrero de cada año, un mensaje acompañado de las memorias de los Ministros del Gobierno, en el cual dará cuenta de su administración del año anterior.**
- **Someter al Congreso, durante la segunda legislatura ordinaria, el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos correspondientes al año siguiente.**
- **Conceder indulto, total o parcial, puro y simple o condicional, en los días 27 de febrero, 16 de agosto y 23 de diciembre de cada año, con arreglo a la ley.**
- **Prohibir, cuando lo estime conveniente al interés público, la entrada de extranjeros en el territorio nacional.**
- **Determinar todo lo relativo a la habilitación de puertos y costas marítimas**

-Requerimientos para ser Presidente de la República Dominicana: Según la Constitución de la República Dominicana de 1966, modificada en el año 2010 , por la Asamblea Nacional, el Presidente debe ser dominicano por nacimiento, tener 30 años de edad, ser residente en la República Dominicana, estar en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos y no estar activo en el servicio militar y de policía por lo menos un año antes de la elección.

-Residencia Oficial: La residencia oficial del Presidente de la República es el Palacio Nacional, que es la sede del Gobierno, cuya construcción tuvo inicio el 27 de febrero del año 1944, durante la dictadura trujillista, con motivo del primer centenario de la Independencia Nacional. Anterior a esta época los presidentes dominicanos usaron como residencia, diferentes edificios como: el Palacio Borgellá, el Palacio Presidencial (hoy Museo de las Casas Reales) y la Mansión Presidencial (antigua Legación Norteamericana) emplazada en la misma ubicación del actual Palacio Nacional.

-Lista de presidentes de República Dominicana: La siguiente lista, esta organizada en orden cronológico, y esta dividida en cuatro repúblicas:

.Primera República:

Nº	Presidente		Nació-Murió	Inicio del mandato	Fin del mandato	Partido	Vicepresidente(s)
1		Pedro Santana	1801–1864	14 de noviembre 1844	4 de agosto 1848	ninguno	
2		Manuel Jimenes Gonzalez	1808–1854	4 de agosto 1848	30 de mayo 1849	ninguno	
3		Buenaventura Báez	1812–1884	24 de septiembre 1849	15 de febrero 1853	ninguno	
4		Pedro Santana	1801–1864	15 de febrero 1853	26 de mayo 1856	ninguno	Felipe Benicio Alfau Bustamante (1854) Manuel de Regla Mota (1854)
5	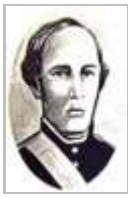	Manuel de Regla Mota	1795–1864	26 de mayo 1856	8 de octubre 1856	ninguno	Antonio Abad Alfau Bustamante (1856) Buenaventura Báez (1856)
6		Buenaventura Báez	1812–1884	8 de octubre 1856	13 de junio 1857	ninguno	Domingo Daniel Pichardo Pró (1857)
7	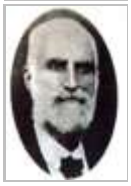	José Desiderio Valverde	1822–1903	7 de julio 1857	31 de agosto 1858	ninguno	Benigno Filomeno de Rojas y Ramos (1858)
8		Pedro Santana	1801–1864	28 de julio 1858	18 de marzo 1861	ninguno	

.Anexión al Imperio Español (gobernadores, presidentes provisionales):

- Pedro Santana (1861-1862)
- Felipe Rimero y Lemotne (1862-1863)
- Carlos de Vargas y Cerveto (1863-1864)

- José de la Gándara y Navarro (1864-1865)

.Jefe de Operaciones del Ejército Restaurador Dominicano:

- **José Antonio Salcedo (14 de septiembre de 1863 - 10 de octubre de 1864)**
- **Gaspar Polanco (10 de octubre de 1864 - 24 de enero 1865)**
- **Benigno Filomeno de Rojas (24 de enero - 24 de marzo de 1865)**
- **Eusebio Manzueta**

.Segunda República:

Nº	Presidente		Nació-Murió	Inicio del mandato	Fin del mandato	Partido	Vicepresidente(s)
9		Pedro Antonio Pimentel	1830–1874	25 de marzo 1865	4 de agosto 1865	Ninguno	
10		José María Cabral	1819–1899	4 de agosto 1865	15 de noviembre 1865	Partido Rojo	
11		Pedro Guillermo	1814–1867	15 de noviembre 1865	5 de diciembre 1865	Ninguno	
12		Buenaventura Báez	1812–1884	8 de diciembre 1865	29 de mayo 1866	Partido Rojo	
-		Triunvirato de 1866	-	29 de mayo 1866	22 de agosto 1866	Ninguno	
13		José María Cabral	1819–1899	22 de agosto 1866	31 de enero 1868	Partido Azul	
-		Junta de Gobierno, con los Generales: . Manuel Altagracia Cáceres . *José Antonio Hungría Morel* .	1838-1878 18?-18?	1 de febrero 1868	2 de mayo 1868 . En Santiago	Ninguno	

		José Ramón Luciano · *Francisco Antonio Gómez*	18?-1890 18?-1883				
15		Buenaventura Báez	1812–1884	2 de mayo 1868	2 de enero 1874	Partido Rojo	
16		Ignacio María González	1840–1915	25 de noviembre 1872	21 de enero 1874	Movimiento Unionista	
-		Ignacio María González · Manuel Cáceres	-	22 de enero 1874	5 de febrero 1874	Ninguno	
16		Ignacio María González	1840–1915	5 de febrero 1874	23 de febrero 1876	Movimiento Unionista	
-		*Consejo de Secretarios de Estado*	-	23 de febrero 1876	29 de abril 1876	Ninguno	
18	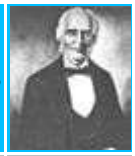	Ulises Francisco Espaillat	1823–1878	29 de abril 1876	5 de octubre 1876	Partido Azul	
-		Juntas de Generales, por: Cesáreo Guillermo *Deogracia Linares* *Idelfonso Pina*	1847-1885 1829-1911 18?-?	5 de octubre 1876	11 de noviembre 1876	Ninguno	
19		Ignacio María González	1840–1915	11 de noviembre 1872	9 de diciembre 1876	Partido Verde	

20		Marcos Antonio Cabral	1842–1903	10 de diciembre 1876	26 de diciembre 1876	Partido Rojo	
21		Buenaventura Báez	1812–1884	27 de diciembre 1876	2 de marzo 1878	Partido Rojo	
22		Ignacio María González	1840–1915	2 de marzo 1878	3 de mayo 1878	Partido Verde	
23		Cesáreo Guillermo y Bastardo	1847–1885	5 de marzo 1878	6 de julio 1878	Partido Rojo	
24		Ignacio María González	1840–1915	6 de julio 1878	2 de septiembre 1878	Partido Verde	
-		Cesáreo Guillermo y Bastardo . Ulises Heureaux	-	2 de septiembre 1878	6 de septiembre 1878	Ninguno	
24		Jacinto de Castro	1811–1896	7 de septiembre 1878	29 de septiembre 1878	Partido Azul	
-		*Consejo de Secretarios de Estado*	-	30 de septiembre 1878	27 de febrero 1879	Ninguno	
26		Cesáreo Guillermo y Bastardo	1847–1885	27 de febrero 1879	6 de diciembre 1879	Partido Rojo	
27		Gregorio Luperón	1839–1897	7 de octubre 1879	1 de septiembre 1880	Partido Azul	
28	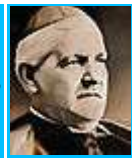	Fernando Arturo de Meriño	1833–1906	1 de septiembre 1880	1 de septiembre 1882	Partido Azul	

29		Ulises Heureaux	1845–1899	1 de septiembre 1882	1 de septiembre 1884	Partido Azul	Casimiro Nemesio de Moya
30		Francisco Gregorio Billini	1844–1898	1 de septiembre 1884	16 de mayo 1885	Partido Azul	Alejandro Woss y Gil
31		Alejandro Woss y Gil	1856–1932	16 de mayo 1885	6 de enero 1887	Partido Azul	
32		Ulises Heureaux	1845–1899	6 de enero 1887	26 de julio 1899	Partido Azul	Segundo Francisco Imbert Delmonte (1887-1889) . Manuel María Gautier (1889-1893) . Wenceslao Figuereo (1893-1899)
33		Wenceslao Figuereo	1834–1910	26 de julio 1899	30 de agosto 1899	Partido Azul	
34		Horacio Vásquez	1860–1936	1 de septiembre 1899	15 de noviembre 1899	Partido Horacista	
35		Juan Isidro Jimenes	1846–1919	15 de noviembre 1899	2 de mayo 1902	Partido Jimenista	
36		Horacio Vásquez	1860–1936	2 de mayo 1902	23 de marzo 1903	Partido Horacista	
37		Alejandro Woss y Gil	1856–1932	23 de marzo 1903	24 de octubre 1903	Ninguno	
38		Carlos Felipe Morales Languasco	1868–1914	24 de octubre 1903	12 de enero 1906	Partido Horacista	Ramón Cáceres
39		Ramón Cáceres	1866–1911	12 de enero 1906	19 de noviembre 1911	Partido Horacista	
-		*Consejo de*	-	19 de	5 de	Ninguno	

		Secretarios de Estado		noviembre 1911	diciembre 1911		
40		Eladio Victoria	1864–1939	5 de diciembre 1911	30 de noviembre 1912	Partido Jimenista	
41		Adolfo Alejandro Nouel	1862–1937	1 de diciembre 1912	31 de Marzo 1913	Partido Jimenista	
42		José Bordas Valdez	1874–?	14 de abril 1913	27 de agosto 1914	Partido Jimenista	
43		Ramón Báez	?–?	27 de Agosto 1914	5 de diciembre 1914	Partido Jimenista	
44		Juan Isidro Jimenes	1846–1919	5 de diciembre 1914	7 de mayo 1916	Partido Jimenista	
-		*Consejo de Secretarios de Estado*	-	7 de mayo 1916	31 de julio 1916	Ninguno	
45		Francisco Henríquez y Carvajal	1859-1935	31 de julio 1916	29 de noviembre 1916	Ninguno	

.Tercera República:

- **Juan Bautista Vicini Burgos: sto dgo 1871- 1935 periodo de gobierno 1922-1924.**
- **Horacio Vásquez: 12 de julio de 1924 a 28 de febrero de 1930.**
- **José Dolores Alfonseca (vicepresidente), presidente interino en: 2 de noviembre de 1929 a 6 de enero de 1930.**
- **Rafael Estrella Ureña: 23 de febrero de 1930 a 16 de agosto de 1930.**
- **Jacinto Bienvenido Peynado (Secretario de Interior, Policía, Guerra y Marina), presidente interino en: 21 de abril de 1930 a 3 de junio de 1930.**
- **Rafael Leónidas Trujillo Molina: 16 de agosto de 1930 a 16 de agosto de 1934.**
- **Rafael Leónidas Trujillo Molina: 16 de agosto de 1934 a 16 de agosto de 1938.**
- **Jacinto Bienvenido Peynado (vicepresidente), presidente interino en: 1º de noviembre de 1935 a 1º de febrero de 1936.**
- **Jacinto Bienvenido Peynado (Presidente títere): 16 de agosto de 1938 a 7 de marzo de 1940.**
- **Manuel de Jesús Troncoso de la Concha (Presidente títere): 7 de marzo de 1940 a 18 de mayo de 1942.**
- **Rafael Leónidas Trujillo Molina: 18 de mayo de 1942 a 16 de agosto de 1942.**
- **Rafael Leónidas Trujillo Molina: 16 de agosto de 1942 a 16 de agosto de 1947.**
- **Rafael Leónidas Trujillo Molina: 16 de agosto de 1947 a 16 de agosto de 1952.**
- **Héctor Bienvenido Trujillo Molina (Secretario de Guerra, Marina y Aviación), presidente interino en: 1º de marzo de 1951 a 1º de octubre de 1951.**
- **Héctor Bienvenido Trujillo Molina: 16 de agosto de 1952 a 3 de agosto de 1960.**
- **Joaquín Balaguer: 3 de agosto de 1960 a 31 de diciembre de 1961.**
- **Francisco González Cruz (Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas), presidente interino en: 1º de octubre de 1961 a 8 de octubre de 1961.**

- **Consejo de Estado (Presidido por Joaquín Balaguer, Rafael F. Bonnelly, vicepresidente y Eduardo Read Barreras como segundo vicepresidente. Miembros: Mons. Eliseo Pérez Sánchez, Nicolás Pichardo, Luis Amiama Tió y Antonio Imbert Barreras): 1 de enero de 1962 a 16 de enero de 1962.**
- **Junta Cívico-Militar (Presidida por Huberto Bogaert. Miembros: Armando Oscar Pacheco, Luis Amiama Tió, Antonio Imbert Barreras, Contralmirante Enrique Valdez Vidaurre (M. DE G.), Piloto Wilfredo Medina Natalio (Av. M.) y el Coronel Neit R. Nivar Seijas (E.N.): 16 de enero de 1962 a 18 de enero de 1962.**
- **Consejo de Estado (Presidido por Rafael F. Bonnelly. Miembros: Eduardo Read Barreras, Mons. Eliseo Pérez Sánchez, Nicolás Pichardo, Luis Amiama Tió, Antonio Imbert Barreras y Donald Reid Cabral): 19 de enero de 1962 a 27 de febrero de 1963.**
- **Juan Bosch: 27 de febrero de 1963 a 25 de septiembre de 1963.**
- **Junta Provisional de Gobierno (Formada por los Oficiales Superiores de las Fuerzas Armadas):**

(Víctor Elby Viñas Román, Mayor General E.N.; Renato Hungría Morel, General de Brigada E.N.; Atila Luna Pérez, General de Brigada F.A.D.; Julio Alberto Rib Santamaría, Jefe de Estado Mayor M. de G.; Belisario Peguero Guerrero, P.N.; Félix Hermida, hijo, General de Brigada E.N.; Manuel García Urbáez, General de Brigada E.N.; Antonio Imbert Barreras, General de Brigada E.N.; Luis Amiama Tió, General de Brigada E.N.; Salvador A. Montás Guerrero, General de Brigada E.N.; Marcos A. Rivera Cuesta, Coronel E.N.; Ramón Eduardo Cruzado Piña, Coronel Piloto F.A.D.; Librado Andújar Matos, Capitán de Navío M. de G.; Elías Wessin y Wessin, General F.A.D.; Manuel Ramón Pagán Montás, Coronel E.N.; Braulio Álvarez Sánchez, Coronel E.N.; Juan N. Folch Pérez, Coronel Piloto F.A.D.; Andrés Germán Torres, Capitán de Navío M. de G.; José María Sánchez Pérez, Coronel Piloto F.A.D.; Carlos María Paulino Asiático, Teniente Coronel E.N.; Rafael Emilio Santana J., Teniente Coronel, F.A.D; Rubén Antonio Tapia Cesse, Coronel E.N.; Sergio de Js. Días Toribio, Capitán M. de G.; e Ismael Emilio Román Carbucia, Coronel Piloto F.A.D.): 25 de septiembre de 1963 a 26 de septiembre de 1963.

- **Triunvirato (Presidido por Emilio de los Santos. Miembros: Manuel Enrique Tavares y Ramón Tapia Espinal): 26 de septiembre de 1963.**
- **Donald Reid Cabral Presidente. Miembros; Manuel Enrique Tavares y Ramón Tapia Espinal.: 28 de diciembre de 1963 a 25 de abril de 1965.**
- **Donald Reid Cabral, Presidente. "Comando Militar Revolucionario": (Encabezado por los militares; Vinicio Fernández Pérez, Giovanni Gutiérrez Ramírez, Francisco Caamaño Deñó, Eladio Ramírez Sánchez y Pedro Bartolomé Benoit): 25 de abril de 1965.(De 8.00 a.m. a 5.00 p.m.).**
- **José Rafael Molina Ureña: 25 al 27 de abril de 1965.**
- **Junta Militar (Presidida por Pedro Bartolomé Benoit (F.A.D.). Miembros: Olgo Santana Carrasco (M. de G.) y Enrique A. Casado Saladín (E.N.): 1º de mayo a 7 de mayo de 1965.**
- **Francisco Caamaño Deñó: 4 de mayo a 3 de septiembre de 1965.**
- **Gobierno de Reconstrucción Nacional (Presidido por Antonio Imbert Barrera. Miembros: Carlos Grisolía Poloney, Alejandro Zeller Cocco, Bartolomé Benoit y Julio D. Postigo): 7 de mayo de 1965 a 30 de agosto de 1965.**
- **Héctor García Godoy Presidente Provisional: 3 de septiembre de 1965 a 1 de julio de 1966.**

.Cuarta República:

Nº	Presidente	Nació-Murió	Inicio del mandato	Fin del mandato	Partido	Vicepresidente(s)
1	Joaquín Antonio Balaguer Ricardo	1906 - 2002	1 de julio 1966	16 de agosto 1970	PRSC	Francisco Augusto Lora
2	Joaquín Antonio Balaguer Ricardo	1906 - 2002	16 de agosto 1970	16 de agosto 1974	PRSC	Carlos Rafael Goico Morales
3	Joaquín Antonio Balaguer Ricardo	1906 - 2002	16 de agosto 1974	16 de agosto 1978	PRSC	Carlos Rafael Goico Morales

4	Silvestre Antonio Guzmán Fernández	1911 - 1982	16 de agosto 1978	4 de julio 1982	PRD	Jacobo Majluta Azar
5	Jacobo Majluta Azar	1934 - 1996	4 de julio 1982	16 de agosto 1982	PRD	
6	José Salvador Omar Jorge Blanco	1926 - 2010	16 de agosto 1982	16 de agosto 1986	PRD	Manuel Fernández Mármol (1982 - 1983)
7	Joaquín Antonio Balaguer Ricardo	1906 - 2002	16 de agosto 1986	16 de agosto 1990	PRSC	Carlos Morales Troncoso
8	Joaquín Antonio Balaguer Ricardo	1906 - 2002	16 de agosto 1990	16 de agosto 1994	PRSC	Carlos Morales Troncoso
9	Joaquín Antonio Balaguer Ricardo	1906 - 2002	16 de agosto 1994	16 de agosto 1996	PRSC	Jacinto Peynado Garrigosa
10	Leonel Antonio Fernández Reyna	1953 -	16 de agosto 1996	16 de agosto 2000	PLD	Jaime David Fernández Mirabal
11	Rafael Hipólito Mejía Domínguez	1941 -	16 de agosto 2000	16 de agosto 2004	PRD	Milagros Ortiz Bosch
12	Leonel Antonio Fernández Reyna	1953 -	16 de agosto 2004	16 de agosto 2008	PLD	Rafael Alburquerque
13	Leonel Antonio Fernández Reyna	1953 -	16 de agosto 2008	16 de agosto 2012	PLD	Rafael Alburquerque
14	Danilo Medina Sanchez	1951 -	16 de agosto 2012	16 de agosto 2016	PLD	Margarita Cedeño de Fernandez

En total han sido 49 los personajes que han alcanzado la jefatura del estado y del gobierno de la República Dominicana, ya sea por vías democráticas o no.

.Democracia moderna de la República Dominicana: La democracia moderna de la República Dominicana, es el período que abarca la instalación del Consejo de Estado, luego de la caída de la dictadura de Trujillo en 1961 hasta nuestros días, excluyendo los períodos de septiembre de 1963 a mayo de 1965 y de julio de 1966 hasta agosto de 1978 y la crisis política que vivió el país durante la década de los 60. En este período han ocupado la primera magistratura del estado un total de 8 jefes de Estado y de gobierno.

6.10.10-Organización Territorial

-*Evolución geológica de La Española*:

El origen geológico de la isla de La Española, se remonta a la segunda etapa del período Cretáceo de la Era Secundaria, cuando comenzó el proceso de ascenso de la isla, debido al fenómeno de subducción de la placa norteamericana, que se incrustaría por debajo de la placa caribeña, avistando los primeros vestigios, representados por los sistemas montañosos más antiguos. Al cabo de las épocas Paleoceno, Eoceno, Oligoceno, Mioceno y Plioceno de la Era Terciaria, se formaron los demás sistemas montañosos de la isla, formándose un archipiélago, compuesto por tres islas alargadas y separadas por dos canales marinos. En la medida en que seguía el levantamiento de la isla, entre los últimos períodos de la Era Terciaria y el período Pleistoceno de la Era Cuaternaria, surgieron los valles y las llanuras costeras de toda la isla, desapareciendo el canal marino que se extendía entre las actuales bahías de Neyba y de Puerto Príncipe, producto del permanente levantamiento de la isla y al tiempo de surgir todos sus valles y llanuras, ocurrió la fusión de las tres islas originales.
En este período desapareció el otro canal marino, dando paso al *Valle del Cibao*; retirándose también las aguas, que ocupaban los espacios de los antiguos lagos, convirtiéndose en los valles, lo que permitió la deposición de materiales aluviales aportados por los ríos y los arroyos más grandes; y por la misma acción gravitatoria, contribuyó a la formación de abanicos y terrazas aluviales, al pie de los sistemas montañosos, dando origen a suelos aluviales, sedimentarios y lacustres de origen marino.

-*Geografía de la República Dominicana*: El territorio de la República Dominicana comprende la parte oriental (74%) de la isla La Española o Santo Domingo, situada en el Mar Caribe, la cual es la segunda isla en tamaño de las Antillas. Su extensión total es de 48.442 km², de los cuales 350 km² están cubiertos por agua. Sus dimensiones máximas son: 390 km de este a oeste : Cabo Engaño a Las Lajas; y 265 km de norte a sur: Cabo Isabela a Cabo Beata. Limita al oeste con la República de Haití, con 276 km de frontera; estando separada al este de la isla de Puerto Rico, por el Canal de la Mona; colindando al norte con el Océano Atlántico, a lo largo de 586 km de costa; y al sur, con el Mar Caribe, con una distancia de 545 km.
Su antípoda: Es el Océano Índico y la Costa Norte de Australia. La mayor ciudad del país y la más metropolitana: es Santo Domingo su capital, la cual se encuentra en la costa sur.
Hay muchas islas pequeñas y cayos, que forman parte del territorio dominicano. Las dos islas más grandes cerca de la costa son: Saona, en el sureste, y Beata, en el suroeste.
.Relieve: El territorio dominicano ofrece un aspecto montañoso en su mayor parte, con cuatro ejes orográficos principales, orientados de Oeste a Este; siendo la Cordillera Central, la más importante de la isla, donde se localiza el Pico Duarte con 3.087 m, la máxima elevación de las Antillas. Otros sistemas montañosos son: la Cordillera Septentrional, la Cordillera Oriental, la Sierra de Yamasá, la Sierra de Samaná, la Sierra de Bahoruco, la Sierra de Neiba y la Sierra Martín García.
Entre estos sistemas montañosos existen grandes valles, como: el Valle del Cibao, Valle de Bonao, Valle de Neiba, Valle de San Juan, Valle de Villa Altagracia, Valle de Constanza, Valle de Jarabacoa, Valle de Rancho Arriba, Valle de Río Limpio y Valle de Tireo. También están las llanuras costeras del norte que son: Llano de Bajabonico, Llano de Boba-Nagua, Llano de Puerto Plata y Llano de Yásica; las del este: Llanos Costeros de Sabana de la Mar , de Miches y

Suroriental; y los llanos del sur: Llano Costero de Azua, *Llano Costero de Baní o de Peravia* y Llanos costeros de Oviedo y Llanos de Pedernales.

-Vista del Lago Enriquillo al atardecer

.Hidrografía: Las aguas interiores (ríos y lagos) representan el 1.6% del territorio nacional. Hay numerosas cuencas fluviales, y entre ellas existen algunas que, por el volumen de agua que transportan, las dimensiones territoriales que abarcan y por el uso que se les da a sus aguas, se consideran las más importantes. Las grandes cuencas fluviales dominicanas son las de los ríos: Yaque del Norte, Yuna, Yaque del Sur, Ozama y Artibonito.
Los lagos y lagunas son el Lago: Enriquillo, Redonda, Limón, Rincón o Cabral y Oviedo.
Entre las principales presas o represas hidroeléctricas están: Hatillo, Taveras, Bao, Valdesia, Monción, Sabana Yegua, Rincón, Sabaneta, Maguaca, Chacuey, Jigüey y Aguacate.

-Barahona provincia de la región Suroeste en la República Dominicana.

-Mapa de la República Dominicana.

El río Ozama corre 148 kilómetros antes de desembocar en el Mar Caribe; La situación de Santo Domingo en la ribera del Ozama, fue de gran importancia para el desarrollo económico de la ciudad y para el crecimiento del comercio, durante la época colonial. El río Ozama es donde se encuentra el puerto más activo del país. La ciudad de Santo Domingo limita al norte con el río Isabela; al este con el río Ozama; al sur el mar Caribe; y al oeste desde el río Isabela siguiendo la Carretera de la Isabela hasta la Autopista Duarte continuando hasta la Kennedy con Luperón y continuando la Luperón hasta la Av. Independencia incluyendo la urbanización Costa Azul.

-Clima: La República Dominicana tiene un clima predominantemente tropical, donde las lluvias son abundantes, con una temperatura media entre los 25 y 35 °C; con pocas excepciones en las regiones con una gran altitud, como en: Valle Nuevo, donde la temperatura puede descender hasta -15 °C en invierno. El día tiene una duración entre 11 a 13 horas al año, según la temporada. Algunos copos de nieve pueden caer en raras ocasiones en la parte superior del Pico Duarte. La estación lluviosa abarca desde abril hasta noviembre, destacándose mayo, agosto, y septiembre, debido a sus lluvias torrenciales; dando durante esa época, numerosos corrimientos de tierra. La parte más seca del país, se encuentra en el oeste, siendo propensa al paso de huracanes, que en promedio, ocurren 2 o 3 cada año y dandouna tormenta tropical cada año, con inundaciones. Los huracanes son más probables, entre agosto a octubre. Según la clasificación climática de Koppen, Santo Domingo tiene un *clima tropical monzónico*; variando poco la temperatura promedio en la ciudad, debido a los vientos alisios tropicales, que ayudan a mitigar el calor y la humedad durante todo el año. Gracias a estos vientos alisios, Santo Domingo, rara vez experimenta el calor sofocante y la humedad, que se espera encontrar en un clima tropical; aunque esto está variando debido al calentamiento global). Normalmente, diciembre y enero son los meses más fríos; y julio, agosto y septiembre son los más calientes; Santo Domingo promedía 1.445 mm de precipitación por año; siendo sus meses más secos, de enero a abril; sin embargo, debido a los vientos, las precipitaciones pueden llegarse a ver, incluso durante estos meses. Debido a que su mes más seco es inferior a 60 mm, Santo Domingo entra en la categoría del *clima tropical monzónico*. Al igual que muchas otras naciones del Caribe, Santo Domingo es muy susceptible a los huracanes.

Parámetros climáticos promedio de Santo Domingo, República Dominicana

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
Temperatura diaria máxima (°C)	29	29	30	30	30	31	31	32	31	31	31	30	30.4

Temperatura diaria mínima (°C)	**20**	**20**	**20**	**21**	**22**	**23**	**23**	**23**	**23**	**22**	**21**	**20**	**21.5**
Precipitación total (mm)	**64**	**56**	**53**	**71**	**188**	**140**	**145**	**178**	**180**	**188**	**99**	**84**	**1446**

Fuente: Servicio de Información Meteorológica Mundial. Marzo de 2012

-Población: La demografía de Santo Domingo es similar a la del resto del país, salvo que la población de inmigrantes ilegales, que son principalmente haitianos, es más grande en la ciudad debido a la relativa posibilidad de encontrar trabajo y al dinamismo económico de la misma, en comparación con las provincias. La ciudad de Santo Domingo también cuenta con comunidades asiáticas , principalmente chinos; árabes ,principalmente libaneses; europeos, principalmente españoles e italianos. La población de Santo Domingo en el 2010, era de 3,8 millones, en la zona metropolitana, repartidos sobre 104.44 km² de superficie.

.*Telecomunicaciones en la República Dominicana*: Tiene una infraestructura de telecomunicaciones bien desarrollada, con amplios teléfonos móviles (celulares) y los servicios de línea fija. El internet por cable y el DSL están disponibles en la mayor parte del país, y muchos proveedores de servicios de Internet, ofrecen servicio de Internet inalámbrico 3G, y hay otros que ofrecen 4G. Las velocidades van desde 256 kbit/s 128 kbit/s, hasta 50 Mbit/s 2 Mbit/s, para el servicio residencial. Para el servicio comercial: hay velocidades de 256 kbit/s hasta 154Mbit/ s. Existen proyectos para ampliar los puntos Wi-Fi en Santo Domingo. Las emisoras comerciales, estaciones de radio y televisión, están en proceso de transferencia al espectro digital, a través de la HD Radio y la HDTV. El regulador de las telecomunicaciones en el país es INDOTEL. La mayor compañía de telefónica es Claro Codetel, que es un proveedor de servicios inalámbricos, telefonía fija, banda ancha, IPTV, donde todos los servicios forman parte de , AMÉRICA MÓVIL propiedad de Carlos Slim.

En el país existe el servicio de discado directo dentro del mismo, marcando los códigos de área 809, 829 y 849. Un informe de INDOTEL, reveló que a partir del 5 de junio de 2009, habían más de 8 millones de abonados de línea de teléfono : usuarios de línea fija y celular en el país, que representaban el 81% de la población del país, por lo cual hubo un aumento de cinco veces desde el 2000, que sólo había 1,6 millones. El sector de las comunicaciones genera alrededor de 3,0% del PIB. INDOTEL también informó que habían 6.807.831 de prepago y poco menos de un millón (994.027) de pago tradicional (bajo contrato), en el servicio de celulares. Para las líneas de teléfono fijo (no celular) emitió un informe de 678.901 líneas residenciales y 266.341 para líneas de negocio. Para los teléfonos públicos, el informe arrojó 13.639. A partir del segundo trimestre de 2008, no existen más líneas análogas en los servicios para proveedores locales. INDOTEL además informó un crecimiento de 2.439.997 de usuarios de Internet, en el país a finales de marzo de 2009. La telefonía móvil beneficia al 55% de la población (5,8 millones de personas) con un crecimiento anual de 27,1% (). Este número elevado se debe en parte a que las personas de bajo nivel adquisitivo pudieron en los últimos años acceder a los planes prepagados y postpago. En noviembre de 2009, la República Dominicana se convirtió en el primer país de América Latina que se comprometió a incluir una "perspectiva de género" en todas las tecnologías de informaciónes y comunicaciones (TIC).

El servicio postal, que cubre todo el país, es de propiedad mixta , privada y estatal). El principal exponente del sector es el oficial Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM).

La prensa juega un papel importante en el desarrollo de la comunicación dominicana, existiendo más de 100 emisoras de televisión en el país y aproximadamente 50 canales locales, siendo los más conocidos : Tele Antillas; CERTV, el que es actualmente el canal oficial del estado dominicano conjuntamente con Quisqueya fm; Telemicro; Antena Latina; Color Visión; Telesistema 11; Telecentro; RNN canal 27; CDN canal 37; Teleamerica canal 45; y Mango TV, de videoclip. En la radio el país ha tenido un gran avance debido a la libre expresión de los comunicadores.

.*Sector eléctrico en la República Dominicana*: Ha sido muy inestable desde el año 1970, con interrupciones en el servicio eléctrico, frecuentemente en muchas de las comunidades del país; por el largo tiempo de uso de los equipos de generación eléctrica del país que causan pérdidas de transmisión, lo que representan una gran proporción de la electricidad facturada con las generadoras. La privatización del sector, iniciada en virtud de una administración

anterior de Leonel Fernández. y la reciente inversión en una "autopista eléctrica" Santo Domingo-Santiago, para llevar a 345 KV de alimentación, con la reducción de pérdidas en la transmisión, se anunció fue una mejora de importante en la red nacional desde mediados de los años 1960. Durante el régimen de Trujillo, el servicio eléctrico se introdujo en muchas ciudades, donde todavía, más del 50% de los usuarios no pagan el servicio, con alrededor de la mitad de los 2,1 millones de casas , no teniendo medidores, donde en algunos sectores los cortes duran hasta 20 horas al día. En Las zonas turísticas hay másmás energía, así como en las zonas de negocios, viajes, salud, e infraestructura vital. La situación mejoró en 2006, con 200 circuitos, el 40% del total, dándole el suministro de electricidad permanente, ya que el 85% de la demanda eléctrica global se cumplió y los apagones se redujeron de 6,3 horas por día a 3,7. El sector eléctrico está muy politizado. Algunas empresas generadoras están descapitalizadas y en ocasiones no pueden adquirir un suministro adecuado de combustible.

-Política y gobierno: Ciudad de Santo Domingo es la sede del gobierno nacional de la República Dominicana; El Palacio Nacional, que es la oficina del Presidente y el Congreso Nacional, se encuentran en el área metropolitana. El actual alcalde de la ciudad es Roberto Salcedo, siendo la ciudad administrada por el Ayuntamiento del Distrito Nacional, que se encarga de las funciones municipales; la *Policía Nacional* y la *Policía de Turismo* (POLITUR) tienen la tarea de hacer cumplir la seguridad de la ciudad.
.Desarrollo económico: La ciudad es el centro de la actividad económica de la República Dominicana; muchas empresas nacionales e internacionales tienen sus sedes u oficinas regionales en Santo Domingo. La ciudad atrae a muchas empresas internacionales, por sus franquicias y estabilidad económica, así como debido a su ubicación geográfica. Su infraestructura es adecuada para la mayoría de las operaciones de negocios, sin embargo, los cortes de energía (apagones) siguen siendo un problema en ciertas partes de la ciudad. Un elemento clave que ha ayudado a crecer la ciudad y competir a nivel mundial, es su infraestructura de telecomunicaciones. En los últimos años la República Dominicana ha disfrutado de un sistema moderno de telecomunicaciones, debido a su privatización e integración con el sistema de los EE. UU. El crecimiento económico de la ciudad ha muy notable, en el aumento de la construcción de torres, centros comerciales, autopistas, y en el aumento en la actividad comercial. Pero, Santo Domingo tiene una gran brecha social, que va desde los extremadamente pobres a los muy ricos. Las áreas de las familias de ingresos altos se encuentran en el *Polígono Central* de la ciudad, que está bordeado por la *Avenida John F. Kennedy* hacia el norte, la *Avenida 27 de Febrero* al sur, la *Avenida Winston Churchill* el oeste y la *Avenida Máximo Gómez* hacia el este, y se caracteriza por sus zonas principalmente residenciales y por su muy activa vida nocturna. Sus áreas de alto desarrollo, son: *Naco*, *Arroyo Hondo*, *Piantini*, *Urb. Fernández*, " Ens. Julieta, Paraíso, Las Praderas, Los Prados, Bella Vista, Sarasota *y otros sectores, que tienen edificios costosos y casas de lujo; que contrasta con las afueras de la ciudad como* Gualey *y* Capotillo, *que están menos desarrollados económicamente.Los sectores: Bella Vista* y *La Esperilla*, son actualmente los sectores con mayor crecimiento y con grandes mega-proyectos, mientras que *Gazcue* pertenece a la zona sureste más tradicional de la ciudad y se caracteriza por sus construcciones que datan de la década de 1930 hasta la década de 1960.
Los centros comerciales de la ciudad se encuentran principalmente en: la *Avenida Winston Churchill*, donde hay plazas, como: *Acrópolis Center*, *Blue Mall*, y los grandes supermercados. También es la sede de la mayor parte de los bancos comerciales, como: *Banco Popular Dominicano*, Scotiabank, *Citibank*, *Banco BHD*, *Banco del Progreso*, *Banreservas*, ente otros; y la *Avenida 27 de Febrero,* es muy exitosa comercialmente, siendo la avenida más importante de la ciudad.

-Vista panorámica del complejo Malecon Center

.Plazas y Centros Comerciales:

- ***Acropolis Center***
- ***Ágora Mall***
- ***Bella Vista Mall***
- ***Blue Mall***
- **Carrefour**
- ***Diamond Mall***
- ***Galería 360 Mall***
- **IKEA**
- ***Jumbo***
- ***La Sirena***
- **Malecon Center**
- ***Megacentro***
- ***Novo-Centro***
- ***Plaza Central***
- ***Plaza Lama***
- ***Plaza Las Américas***
- ***Plaza Naco***
- ***Sambil Santo Domingo* (en construcción)**
- ***Silver Sun Tower* (en construcción)**
- ***Super Pola***

.Carreteras: Santo Domingo es la terminal de cuatro de las cinco carreteras nacionales; la ciudad está conectada con el suroeste de la República, por la carretera RD-2 (avenida George Washington/la Autopista 30 de Mayo); y con las ciudades del noroeste del país por la RD-1 (Expreso Kennedy/Corredor Duarte), la cual sirve de enlace directo a la ciudad de Santiago de los Caballeros; RD-3 (Expreso 27 de Febrero/Autopista de Las Américas) que conecta Santo Domingo directamente con el este del país, incluyendo las ciudades de San Pedro de Macorís, La Romana, y los principales sitios turísticos como Punta Cana y Bávaro; y con la provincia de Samaná (en el noreste) a través de la *carretera de Samaná*.

-Tráfico en desnivel de la 27 de Febrero.

.Infraestructura:

-Polígono Central de Santo Domingo

-Plaza de la Bandera, Santo Domingo.

Carreteras: El Estado, consciente de que es imposible el desarrollo de la industria turística sin buenas vías de acceso, considera prioritaria la construcción de carreteras, tanto regionales como interregionales, que comuniquen a las zonas turísticas con los centros urbanos y áreas de servicios más próximos.

Túnel en la Autopista Las Americas en Santo Domingo

.Transito En Santo Domingo:

-Transito en el Expreso 27 de febrero

-Túnel Ortega & Gasset-UASD longitud 1.5 kilometros

.Puertos: Para que el país pueda beneficiarse de la actividad turística generada por los cruceros marítimos, el Estado ha construido puertos turísticos y ha habilitado zonas dentro de los ya existentes. De igual manera ha autorizado a embarcaciones turísticas a que atraquen en lugares antes no permitidos, como es el caso de la Isla Catalina.
.Aeropuertos: La labor del Estado se ha orientado a la construcción de aeropuertos internacionales, tales como los de Puerto Plata y Barahona; así como al otorgamiento de una función internacional a aeropuertos nacionales existentes. Para la construcción de los nuevos aeropuertos, el Estado ha recurrido a la declaración de interés público de determinadas parcelas. Tal es el caso del aeropuerto de Barahona que por Decreto 649 del año 1986 se construyó sobre terrenos declarados de utilidad pública.
.Servicios Públicos: En la elaboración de los planes reguladores de los polos turísticos, también se señala a: las obras eléctricas, de alcantarillado, acueductos y demás servicios públicos que serán realizadas por el sector público.

.Transporte: Casi todo el transporte interno se hace por carretera; siendo casi todo el sistema ferroviario, propiedad de los ingenios azucareros, que utilizan ferrocarriles para el transporte de caña de azúcar, a los lugares de molienda; siendo la excepción el tren metropolitano de Santo Domingo. Otros medios de transporte urbano de pasajeros, además de los autobuses de diversos tamaños; en las ciudades principales, existen los *carros de concho o carros públicos*, que son automóviles que circulan por rutas específicas, pero que se detienen en cualquier punto de esas rutas, para dejar y recoger pasajeros.
En la República Dominicana, el transporte de carga dentro del país se realiza por medio de camiones de todos los tamaños, a través de carreteras diseminadas por todo el territorio nacional, aunque todas están orientadas, directa o indirectamente, hacia la ciudad de Santo Domingo.
El comercio exterior se realiza por medio del transporte marítimo (el principal) y también aéreo; excepto para Haití, donde se utiliza el transporte terrestre, debido a la cercanía que existe entre ambas naciones. Aunque hay varios puertos internacionales en el país, el principal es el Puerto de Haina, próximo a Santo Domingo, en la desembocadura del río Haina, en la provincia de San Cristóbal.
Para el transporte aéreo de carga, se usan los aeropuertos internacionales del país; los principales, para el transporte de carga, son el Aeropuerto Internacional de Las Américas, próximo a Santo Domingo, y el Aeropuerto Internacional del Cibao, próximo a la ciudad de Santiago de los Caballeros.

-Mapa de la línea 1 del Metro de Santo Domingo

Para el transporte no urbano de pasajeros en el país, se hace por medio de autobuses, llamadas *guaguas* o "voladoras" (igual que en las Islas Canarias, Cuba y Puerto Rico). En algunas comunidades de poco tráfico de pasajeros, se usa automóviles y camionetas en lugar de autobuses. En todo el país, especialmente en las zonas rurales, existen las motocicletas (popularmente llamados motoconchos), que transportan entre uno y tres pasajerso a una distancia relativamente corta. También existen lugares por donde normalmente no transitan ni autobuses ni "conchos". En el país no existe el transporte nacional por el mar, excepto para cruzar la Bahía de Samaná, entre Samaná y Sabana de la Mar.

En las grandes ciudades, existen además los taxis similares a los de otros países, pero sin taxímetro; por lo que cobran una tarifa determinada por la compañía o por acuerdo con el pasajero, dependiendo de la distancia y el tiempo.

Existen dos servicios de transporte en la República Dominicana: una controlada por el gobierno, a través de la Oficina Técnica de Tránsito Terrestre (OTTT) y la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA); y el otro controlado por empresarios privados (sindicalistas), que están agrupados en federaciones, entre ellas, la Federación Nacional de Transporte La Nueva Opción (Fenatrano), la Confederación Nacional de Transporte (CONATRA) y la Central Nacional de Transportistas Unificados (CNTU). El sistema de transporte del gobierno cubre las grandes áreas metropolitanas, como la de Santo Domingo y Santiago.

El 27 de febrero de 2008 el presidente Leonel Fernández, hizo la prueba oficial del Metro de Santo Domingo por primera vez , poniendo a disposición de manera gratuita, por un tiempo limitado. El servicio comercial comenzó el 30 de enero de 2009, con su primera ruta desde la comunidad de Villa Mella hasta el Centro de Los Héroes, al sur de Santo Domingo. El Metro el cual es el sistema de transporte masivo de mayor capacidad, es el primero en el país, y el segundo en el Caribe y América Central, después del de San Juan, Puerto Rico. También el tranvía de Santiago, un sistema ferroviario que está en fase de planificación. También se comenzó la construcción de la segunda línea del metro de Santo Domingo, estando los planes de interconectar la ciudad de Santo Domingo y sus municipios, a través

de seis líneas de vías subterráneas, que continúan desarrollándose, según el Plan Maestro creado por la OPRET.Con la primera línea funcionando desde el 2008 y con la operación de la segunda, desde el pasado 18 de abril del 2010 ; será tarea de los próximos gobiernos terminar el sistema de transporte masivo más ambicioso que según los planes originales concluiría en 2025. En el stand dispuesto por la Oficina para el Reordenamiento del Tránsito (OPRET), en la Plaza de la Cultura, se entrega a los visitantes el mapa que delinea el recorrido de las futuras líneas de trenes que atravesarán la ciudad de Este a Oeste y de Norte a Sur. La primera línea, iniciada en 2005 durante la segunda gestión del presidente Leonel Fernández, conecta a Villa Mella con el Centro de los Héroes y tiene una extensión de 14.5 kilómetros, transportando diariamente 103 mil usuarios de lunes a viernes.
Las tareas pendientes son la tercera línea, que nace en Los Bajos de Haina, cruzará los ríos Haina y Ozama y finalizará en el ensanche Isabelita del municipio de Santo Domingo Este. Tendrá una extensión de 20 kilómetros y 21 estaciones. Desde la Plaza de la Bandera, el trayecto será soterrado por la avenida 27 de febrero, atravesará la Máximo Gómez hasta llegar al río Ozama, el cual cruzará mediante un elevado para concluir en el ensanche Isabelita; la línea 4 que inicia en la Plaza de la Bandera, cruzará la avenida Luperón por debajo hasta llegar al kilómetro Nueve de la autopista Duarte, donde quedará interconectada con la línea dos, en la parada María Montez; la línea 5 fue concebida desde el ensanche Isabelita, donde finaliza la línea 3 y recorrerá por debajo la avenida San Vicente de Paúl hasta Megacentro. Tiene el fin de interconectar la línea 2, que termina en los predios del Almirante, con la línea 3 que muere en el Isabelita; y finalmente, la línea 6, que está programada desde las inmediaciones del liceo La Normal Juan Pablo Duarte, extendiéndose por debajo de la avenida José Martí hasta llegar a la Zona Colonial ocasco histórico.
Desde sus inicios en 2005, la obra ha estado marcada por numerosas controversias, con algunas denuncias vertidas por el comando de campaña del PRD, que acusó al gobierno peledeísta de sobrevaluar por RD$4,831 millones. la compra de 102 vagones para las líneas del Metro de Santo Domingo , cuya acusación reposa en la Procuraduría General de la República.

.Avenidas Principales:
.Este-oeste:

- **Avenida John F. Kennedy: cruza el Distrito Nacional de este a oeste en la parte norte-centro. La vía está compuesta de un total de diez carriles, cinco en cada lado. Los dos carriles del centro de la vía son carriles expresos que facilitan transitar la ciudad y cuenta con varios cruces en forma de elevados y pasos desnivel.**
- **Avenida 27 de Febrero: cruza el *Distrito Nacional* de este a oeste en la parte céntrica de todo Santo Domingo. Comienza en el Puente Juan Bosch y atraviesa toda la ciudad hasta llegar a la rotonda de la *Plaza de la Bandera*, donde se prolonga hasta el municipio de Santo Domingo Oeste y termina en la *Autopista Duarte*. La vía está compuesta de diez carriles en total, cinco en cada lado. Los cuatro carriles en el centro de la vía son expresos que facilitan transitar la ciudad de este a oeste, contando con varios cruces en forma de elevados, pasos desnivel y túneles. Además, los carriles al lado de las aceras son exclusivos de autobuses y los demás son carriles locales.**
- **Avenida Bolívar: se extiende desde el Parque Independencia hasta llegar al cruce con la *Avenida Winston Churchill*. En toda su extensión, esta avenida está compuesta de dos carriles locales de una vía en dirección este-oeste.**
- **Avenida Independencia: se extiende desde el cruce con la *Avenida Gregorio Luperón* hasta el *Parque Independencia*. La vía está compuesta de un total de cuatro carriles (dos en dirección este y dos en dirección oeste) desde el cruce con la *Av. G. Luperón* hasta el cruce de la *Avenida Italia*. Desde el cruce con *Av. Italia* hasta el *Parque Independencia*, la avenida se convierte en una vía en dirección este y sólo contiene dos carriles.**

-Av. George Washington

- **Avenida George Washington: es popularmente conocida como *"El Malecón"* por ser la avenida que forma parte del litoral de la ciudad. La avenida se extiende desde la *Calle Palo Hincado* hasta el cruce con la *Av. Lincoln*; desde ese punto hasta el *río Haina* se extiende la *Autopista 30 de Mayo*, también se incluye el *Paseo Presidente Billini*, que inicia en la calle *Palo Hincado* y se une a la *Avenida del Puerto* que bordea la margen occidental del río Ozama. En toda su extensión la vía está compuesta de cuatro carriles (dos en ambos lados). En esta avenida se pueden encontrar los hoteles más exclusivos de la ciudad, varios casinos, el imponente complejo mixto Malecon Center, el *obelisco* y el *Parque Eugenio María de Hosto*. Muy popular por la celebración del carnaval.**

-Av 27 de Febrero con Churchill.

.Norte-Sur:

- **Avenida Winston Churchill: se extiende desde la *Av. Kennedy* hasta la *Av. 27 de Febrero*, de ahí sigue como la *Avenida Jiménez Moya* hasta llegar al *Centro de los Héroes* y por último *el malecón*. Esta vía se distingue por sus palmas datileras que están plantadas en sus aceras. En toda su extensión la vía está compuesta de seis carriles (tres en cada lado) y una amplia y arbolada mediana popularmente conocida como "*Bulevar de la Churchill*" y dentro de este el *Bulevar de las Estrellas*.**
- **Avenida Abraham Lincoln: se extiende desde la *Av. Kennedy* hasta el *malecón*. La vía está compuesta de seis carriles (tres en cada lado) y una media con palmas cana. A lo largo y ancho de esta avenida están ubicadas varias edificaciones, clubes, restaurantes y comercios.**
- **Avenida Ortega y Gasset: se extiende desde la *Paseo de los Reyes Católicos* hasta la *Av 27 de Febrero*. La vía está compuesta de cuatro carriles, dos en cada lado. En esta vía se encuentra el Centro Olímpico y la *Plaza de la Salud*.**
- **Avenida Tiradentes: se extiende desde el malecón en el sur, atravesando la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Sigue hacia el norte pasando por la *Av. 27 de frebrero*, la *Av. John F. Kennedy*, y continuando hacia el norte por el Estadio Quisqueya y llegamos hasta el parque zoológico.**
- **Avenida Luperón: se extiende desde la *Av. Kennedy* hasta la *Autopista 30 de Mayo* en el extremo occidental de Santo Domingo. La vía está compuesta de ocho carriles, cuatro en cada lado y una mediana arboleada. Algunos lugares de interés localizados en esta avenida incluye el *Centro Gallístico*, la *zona industrial de Herrera*, y la *Plaza de la Bandera*.**

-Transito en el Expreso 27 de febrero

-Túnel Ortega & Gasset-UASD longitud 1.5 kilometros

- **Avenida Máximo Gómez: se extiende desde el *Puente Presidente Peynado* hasta el *Malecón*. La vía está compuesta de cuatro carriles, dos en cada lado. Importantes edificaciones y puntos de interés que se pueden encontrar en esta vía son el *Cementerio Nacional*, la *Plaza de la Cultura* que alberga el Teatro Nacional, y el *Palacio de Bellas Artes*. También se encuentran las universidades UTESA y UNAPEC, así como también la sede del *Banco Popular* y el hotel cinco estrellas "*Hotel Lina Barceló*".**
- **Avenida Duarte: se extiende desde el cruce *Avenida de los Mártires* y *Paseo de los Reyes Católicos* hasta la *Calle Padre Billini* en la Zona Colonial. La avenida está compuesta de tres carriles en una vía dirección norte a sur que se convierte en un carril al entrar a la *Zona Colonial*. Esta avenida es la principal vía comercial para**

personas de bajos recursos económicos de toda la zona metropolitana con grandes almacenes, restaurantes, y tiendas que ofrecen bienes y servicios a modestos precios. En "la Duarte" (como se conoce popularmente) se puede encontrar el *Mercado Nuevo*, el *Parque Enriquillo*, la *Plaza Comercial Duarte* y el *Barrio Chino de Santo Domingo*.

- **Avenida Nicolás de Ovando: se encuentra ubicada en la parte norte de Santo Domingo empezando en la rotonda del sector *Cristo Rey*, y hace esquina con las avenidas *Ortega y Gasset*, *Máximo Gómez*, *Duarte* y *Arbert Thomas*, entre otras; culminando en el sector de *Simón Bolívar*. Esta avenida se caracteriza por tener muchos puestos de ventas de repuestos mecánicos.**

.Corredor Duarte: El Corredor Duarte se considera una de las obras de infraestructura y de agilización de transito de vehículos más importantes para la ciudad, con un costo de US$203 millones. El proyecto *Corredor Duarte* consistió en la construcción de seis elevados, que agilizan el tránsito de vehículos tanto en el Distrito Nacional como en la provincia Santo Domingo. El Corredor Duarte facilitaría el desplazamiento de más de 800 mil unidades vehiculares por los cruces de la *Autopista Duarte* con la *Carretera de Manoguayabo* y la *Avenida Monumental*; *Avenida John F. Kennedy* con *Avenida Núñez de Cáceres* y *Calle Dr. Fernando A. Defilló*; *Avenida 27 de Febrero* con *Avenida José Ortega y Gasset*; y *Avenida Charles de Gaulle* con *Autopista de San Isidro*. De las cuatro carreteras de la ciudad, 3 conectan con el area metropolitana y son utilizada ya que no hay expresos o autopistas para poder bajar el congestionado tráfico vial hacia el area metropolitana.

.Transporte: *Santo Domingo* cuenta con una variedad de sistemas de transporte informal, que incluyen motoconchos, que son motocicletas que llevan uno o dos pasajeros; guaguas , que son conocidas como voladoras; y carros públicos o conchos , que son una especie de taxis colectivos que se detienen a recoger pasajeros en las calles; y un servicio de autobuses proporcionado por el gobierno, llamado *Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)*, que cuenta con una flota de autobuses y paradas determinadas, algunos con aire acondicionado, operando rutas largas que atraviesan el área metropolitana, siendo muy populares entre los pobres y la clase media.
.Metro: El Metro de Santo Domingo, es un sistema de transporte masivo subterráneo y elevado, que consiste en seis líneas. La primera línea ya en servicio, tiene una longitud de 15 km, empezando en forma elevada en Villa Mella (Santo Domingo Norte), atravesando la *Av. Hermanas Mirabal*; continúa por la *Av. Máximo Gómez* hasta la *Av. Correa y Cidrón* y termina en el *Centro de Los Héroes*, cerca del *Malecón*. La segunda línea, tiene dirección este-oeste por debajo del *Expreso Kennedy*, cruzando por la *avenida Máximo Gómez*. La tercera línea también se ejecutará en una dirección este-oeste, por debajo del *Expreso 27 de Febrero*.

-Terminal Don Diego

.El Puerto Santo Domingo: Está situado a orillas del río Ozama, ubicado en el centro del Caribe, es perfecto para el planeamientos de itinerarios flexibles, al igual que transferencias fáciles y diversas acomodaciones, debido a la excelente infraestructura vial y aeroportuaria en la región de Santo Domingo. El puerto está preparado para operaciones de puerto madre como de tránsito. El puerto ha sido totalmente renovado como parte de un proyecto de rehabilitación urbana, que apunta a la integración del área del puerto, con la Ciudad Colonial, para crear un destino atractivo para cruceros, yates y turismo en general.

-Alcázar de Colón en la Ciudad Colonial.

.Museos: Santo Domingo es la sede de numerosos museos dedicados a la historia de la República Dominicana. La mayoría de ellos están dentro de la Zona Colonial:

- ***Museo Alcázar de Colón*: Dedicado a la conservación, exposición y difusión de la vida de la familia Colon, en la ciudad de Santo Domingo y la época virreinal.**
- **Altar de la Patria: Lugar donde descansan los restos de los tres padres de la patria dominicana.**
- ***Museo Naval de las Atarazanas*: Tiene como misión la conservación, exposición y difusión del patrimonio artístico, sobre arqueológica subacuática nacional.**
- **Museo de las Casas Reales: Dedicado a la época colonial.**
- **Museo de Duarte: Resume y muestra la historia del movimiento y lucha por la independencia.**
- ***Museo de Historia Natural*: Destinado a los diferentes conocimientos relacionados, con la naturaleza y su entorno, atendiendo a la biodiversidad y la ecología dominicana.**
- ***Museo del Hombre Dominicano*: Destinado a la conservación, investigación, exposición y difusión del patrimonio artístico y el patrimonio inmaterial sobre antropología nacional, arqueología precolombina y etnología nacional.**
- ***Museo Mundo del Ámbar*: Tiene como misión la exposición y difusión de la explotación del ámbar nacional.**
- ***Museo de Arte Moderno*: Dedicado a la conservación, investigación, exposición y difusión del patrimonio artístico sobre las artes plásticas modernas y contemporáneas nacionales.**
- ***Museo Nacional de Historia y Geografía*: Está dedicado a toda la historia dominicana, desde el época pre-colombina hasta la época contemporánea.**

-Catedral Santa María La Menor (Primada de América).

.Monumentos: Los lugares famosos de Santo Domingo incluyen: la Calle El Conde, la Puerta de la Misericordia, la Catedral Santa María La Menor (Catedral Primada de América), y el Alcázar de Colón, todos ubicados en la Zona Colonial de la ciudad. Esta parte fue declarada por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad en 1990.
En el centro de la ciudad, el área del Malecón, es una zona comercial vibrante y un centro turístico, teniendo como punto de atracción el obelisco, que estásituado en el extremo oriental de la *Avenida George Washington*. Otros

lugares de interés son: la *Plaza de la Cultura*, que alberga los lugares culturales más importantes de la ciudad, como el Teatro Nacional Eduardo Brito y el Museo de Arte Moderno; el *Palacio de Bellas Artes*, un neoclásico teatro que es el hogar permanente de la *Orquesta Sinfónica Nacional*; el *Parque Mirador Sur*, un parque de seis kilómetros cuadrados en la parte suroeste de la ciudad; y el Bulevar 27 de febrero, un paseo peatonal situado en la concurrida *Avenida 27 de Febrero*, que muestra numerosas obras de arte de destacados artistas dominicanos y escultores. Otra atracción es el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, un complejo deportivo en pleno centro de Santo Domingo. Este complejo fue utilizado para celebar los Juegos Panamericanos de 2003.

-Plaza España.

.Parques y áreas decorativas: Santo Domingo tiene varios parques, tres de los cuales son Miradores, que se localizan en el norte, sur y este de la ciudad, respectivamente. A pesar de que estos parques son relativamente grandes, Santo Domingo aún carece de suficientes áreas de esparcimiento. El Distrito Nacional está rodeado por el *Cinturón Verde de Santo Domingo*. Algunos parques y lugares recreativos son:

- **plaza Juan Varon**
- **plaza Guibia**
- ***Parque Enriquillo***
- ***Parque Mirador Sur*, ubicado en la sección suroeste de la ciudad.**
- **Parque Independencia: lugar donde se dio la independencia del país ubicado en la Zona Colonial.**

-Plaza de la Bandera, Santo Domingo.

- **Parque Colón: dedicado al Descubrimiento ubicado en la Zona Colonial**
- ***Parque Metropolitano Las Praderas***
- ***El Malecón***
- **Jardín Botánico Nacional.**
- **Parque Zoológico Nacional.**
- ***Barrio Chino de Santo Domingo*.**
- ***Parque Núñez de Cáceres*.**

.Medios de comunicación:
.Televisión: En Santo Domingo hay 15 estaciones de televisión (tanto en UHF y VHF). La ciudad tiene el mayor número de señales de televisión en el país, seguida por Santiago:
.VHF:

- **Tele Antillas (canal 2)**
- **CERTV (canal 4)**
- **Telemicro (canal 5)**
- ***Canal del Sol* (canal 6)**
- **Antena Latina (canal 7)**
- **Color Visión (canal 9)**
- **Telesistema (canal 11)**
- ***Telecentro* (canal 13)**

UHF:

- ***Digital 15* (canal 15)**
- ***Quisqueya TV* (canal 17)**
- ***Teleglobo* (canal 19)**
- ***Antena 21* (canal 21)**
- ***Telefuturo canal 23* (canal 23)**
- ***Telemedios dominicanos, S.A.* (canal 25)**
- ***RNN* (canal 27)**
- ***Teleuniverso* (canal 29)**
- **Supercanal (canal 33)**
- ***CDN* (canal 37)**
- ***Coral 39* (canal 39)**
- ***Televida canal 41* (canal 41)**
- ***Teleradio América* (canal 45)**
- ***Amé47* (canal 47)**
- ***Isla Visión* (canal 53)**
- ***Mango TV* (canal 59)**
- ***Santo Domingo TV* (canal 69).**

Los canales adicionales de TV por cable son proporcionados por compañías como: Aster, *Cable TV Dominicana*, SKY, *Telecable de Tricom*, *Exitovision*, *WIND telecom*, *Claro Tv*.
.Radio: En Santo Domingo existen alrededor de 100 estaciones radiales en frecuencia AM y FM.
.FM:

- ***Radio CTC La Victoria* (89.5)**
- ***Primera* (88.1)**
- ***Studio88* (88.5)**
- ***Escape* (88.9)**
- ***Neon* (89.3)**
- ***Renuevo* (89.7)**
- ***Fuego 90* (90.1)**
- ***Estrella 90* (90.5)**
- ***La91* (91.3)**
- ***La Rocka* (91.7)**
- ***Hits92* (92.1)**
- ***CDN La radio* (92.5)**
- ***Pura Vida* (92.9)**
- ***Independencia* (93.3)**
- ***Radio alfa & omega* (93.5)**

- ***Latidos*** **(93.7)**
- ***Fidelity*** **(94.1)**
- ***KQ94*** **(94.5)**
- ***Kiss*** **(94.9)**
- ***Radio educativa dominicana*** **(95.3)**
- ***La nota diferente*** **(95.7)**
- ***RTVD*** **(96.1)**
- ***Ritmo 96*** **(96.5)**
- ***Espacio fm*** **(96.9)**
- ***Galaxia FM*** **(97.1)**
- ***Radio Disney*** **(97.3)**
- ***Radio higo*** **(97.5)**
- ***Estación*** **(97.7)**
- ***Universal*** **(98.1)**
- ***Rumba*** **(98.5)**
- ***Dominicana FM*** **(98.9)**
- ***Sonido suave*** **(99.3)**
- ***Radio listín*** **(99.7)**
- ***La 100.1 FM*** **(100.1)**
- ***Cima 100*** **(100.5)**
- ***SuperQ*** **(100.9)**
- ***Z101*** **(101.3)**
- ***Supra*** **(101.7)**
- ***La X 102*** **(102.1)**
- ***La dura*** **(102.5)**
- ***Raíces*** **(102.9)**
- ***Milenium*** **(103.3)**
- ***Power 103*** **(103.7)**
- ***Caliente*** **(104.1)**
- ***ESPN Deportes Radio*** **(104.5)**
- ***Mortal*** **(104.9)**
- ***Vida*** **(105.3)**
- ***Fiesta FM*** **(105.7)**
- ***Disco 106*** **(106.1)**
- ***Zol*** **(106.5)**
- ***La voz de las Fuerzas Armadas*** **(106.9)**
- ***Escándalo*** **(107.3)**
- ***Romántica*** **(107.7).**

.AM:

- ***Radio abc*** **(540)**
- ***Radio cristal*** **(570)**
- ***Radio televisión dominicana*** **(620)**
- ***Radio universal (650)***
- ***Radio guarachita (690)***
- ***HIZ*** **(730)**
- ***Radio cordillera*** **(760)**
- ***La voz del trópico*** **(790)**
- ***HIJB AM*** **(830)**
- ***Radio clarín*** **(860)**

- ***Radio continental*** **(890)**
- ***Radio 920 AM*** **(920)**
- ***Radio popular (Circuito Corporán)*** **(950)**
- ***Radioemisora La Voz Cultural de las Fuerzas Armadas*** **(980)**
- ***Radio comercial*** **(1010)**
- ***Radio central*** **(1040)**
- ***Radio Ambar (Cadena Sur, Radio R.P.Q.)*** **(1080)**
- ***Radio Metro (Politiro)*** **(1120)**
- ***Onda Musical HIAS AM*** **(1150)**
- ***Radio mil*** **(1180)**
- ***Radio Ven Voz Evangelizadora*** **(1210)**
- ***Radio Bemba*** **(1220)**
- ***Radio Visión*** **(1260)**
- ***Cadena Espacial*** **(1280)**
- ***Radio Radio*** **(1300)**
- ***Radio Visión Cristiana Internacional*** **(1330)**
- ***Radio Listín*** **(1360)**
- ***Radio Renuevo*** **(1440)**
- ***Radio villa*** **(1480)**
- ***Radio pueblo*** **(1510)**
- ***Radio recuerdo*** **(1540)**
- ***Radio amanecer*** **(1570)**
- ***Radio Revelación en América*** **(1600).**

.Servicio telefónico: Codetel (Compañía Dominicana de Teléfonos) fue originalmente la proveedora del servicio telefónico en la República Dominicana desde 1930. Más tarde, la compañía fue adquirida por *GTE* (después Verizon). En 2004 la compañía fue nombrada como *Verizon Dominicana* y luego fue vendida a América Móvil, que la renombró nuevamente *Codetel*, como una estrategia de marketing. La compañía utilizaba el nombre de CLARO para su división de telefonía celular, que hoy es utilizado tanto para las lineas móviles como para las lineas fijas. La segunda empresa en servicios de teléfonos residenciales es: Tricom, seguido de Orange y Viva que se especializan en telefonía móvil. Los códigos de área nacionales son: 809, 829 y 849. En 2005, el código de área 829 se creó, tras agotarse el 809; debido al aumento de fax, internet, móviles y líneas de teléfonos en la última década. La República Dominicana utiliza: +1-809-XXX-XXXX y +1-829-XXX-XXXX como formato oficial para los números de teléfono. A finales de mayo de 2009, el *INDOTEL* planteó la idea de introducir un nuevo código de área: 849, con el fin de aumentar la disponibilidad de números de línea en el país. El nuevo código de área entró en vigencia en febrero de 2010. ".do": es el dominio de Internet para la República Dominicana. El país tiene un estimado de 2.000.000 usuarios de Internet.

.Historia de ciudad Santo Domingo:

- **La ciudad se construyó originalmente en la parte oriental de la República Dominicana, luego debido a la destrucción producto de un terremoto, se trasladó a la parte occidental.**
- ***Santo Domingo*** **es conocida como la Ciudad primada de América, por ser el primer asentamiento europeo en la época colonial.**
- **En 1936, Santo Domingo fue rebautizada como *Ciudad Trujillo* en honor al dictador Rafael Leónidas Trujillo.**
- **El 16 de julio de 1977, la ciudad fue sede del primer y único Miss Universo celebrado en la República Dominicana.**
- **En octubre de 1992, la ciudad recibió la visita del Papa Juan Pablo II, con motivo del V Centenario del Descubrimiento de América.**
- **El 11 de octubre de 2002, se celebró un torneo de la NBA entre Minnesota Timberwolves y Miami Heat, en el Palacio de los Deportes Vigilio Travieso Soto.**
- **Del 1 al 17 de agosto del 2003, fueron celebrados los 14º Juegos Panamericanos.**
- **El 7 de marzo de 2008, se celebró la XX Cumbre del Grupo de Río.**

- **En marzo de 2009, la ciudad fue designada por el *Buró Internacional de Capitales Culturales* como Capital Americana de la Cultura 2010.[7]**

Referencias:

1. **↑ Sitographics.com**
2. **↑ «Oficina Nacional de Meteorología 1961-1990».**
3. **↑ Online Directory: Dominican Republic, Caribbean Sister Cities International, Inc. (SCI)**
4. **↑ La Guardia y Santo Domingo, dos ciudades hermanas**
5. **↑ «Universidade norte-americana fará parceria com a Câmara Municipal de Manaus :: Notícias JusBrasil».**
6. **↑ Santo Domingo, Capital Americana de la Cultura en 2010**

.Enlaces externos:

- **Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Santo Domingo.**
- **Portal:República Dominicana. Contenido relacionado con República Dominicana.**
- **Ayuntamiento del Distrito Nacional**
- **Santo Domingo: guía de arquitectura**

-Etnias: La composición étnica de la población dominicana de acuerdo con el CIA World Factbook, es de un 73% de raza mixta: en su mayoría mulatos, 16% de blancos y 11% de negros. En 2002, la población se estimó en 8.4 millones, de los cuales 7 millones de personas tenían ascendencia africana. La población multirracial, es principalmente una mezcla entre europeos y africanos, pero también hay un elemento taíno en la población; estudios genéticos realizados por el doctor Juan Carlos Martínez-Cruzado, encargado del Departamento de Biología de la Universidad de Puerto Rico, en 1.200 individuos, concluyeron, que el ADN mitocondrial (ADNmt) se componía en promedio por un 70% de genes africanos, 15% de procedencia indígena y 15% euroasiática. Estos estudios han sido cuestionados en 2004, por lo que se volvieron a realizar dos años después, en diversas áreas del país, donde los resultados establecieron la existencia de diferencias entre el ADNmt, que es transmisible exclusivamente por vía materna, entre el dominicano y el puertorriqueño, además de demostrar las diferencias entre las diversas áreas del país, donde la región con mayor aporte indígena es el Cibao. Sin embargo, no se hicieron estudios sobre el aporte genético por la vía paterna de los diversos pueblos que se han instalado en el país. Anteriormente se habían realizado estudios de la composición genética dominicana, por el doctor José de Jesús Álvarez Perelló, quien en 1948, planteó que al menos el 17% de la población actual, dependiendo de las diferentes regiones del país, conservaba genes indígenas. Otros estudios realizados por una empresa italiana junto con la Dra. Luna Calderón en Barahona, concluyeron que de las 29 muestras, todas tenían ADN africano y 10 tenían ADN taíno. La población del país también incluye una gran minoría haitiana. Otros grupos étnicos en el país incluyen los asiáticos, principalmente de Asia Occidental, en su mayoría libaneses, sirios y palestinos. Una importante presencia de Asia del Este, principalmente de origen chino y japonés; y también europeos representados en su mayoría por: españoles, judíos alemanes, judíos sefardies, italianos, portugueses, británicos, neerlandéses, daneses y húngaros y comprendiendo también decenas de ciudadanos estadounidenses.

-Entre la población del país predominan descendientes mestizos de europeos, africanos e indígenas.

Un sistema de estratificación racial, España impuso en Santo Domingo, como en otras partes del imperio español. Sus efectos han permanecido, hasta llegar a su culminación en el antihaitianismo del régimen de Trujillo, donde el dictador utilizó la persecución racial y el fervor nacionalista contra los haitianos. Un enviado de la ONU, en octubre de 2007 encontró que había racismo contra los negros en general, y en particular contra los haitianos, que se proliferaron en todos los segmentos de la sociedad dominicana. Según un estudio realizado por el Instituto de Estudios Dominicano de CUNY, alrededor del 90% de la población contemporánea dominicana tiene ascendencia de África Occidental en diferentes grados. Sin embargo, la mayoría de los dominicanos no se identifican a sí mismos como negros, en contraste con las personas de ascendencia del África Occidental en otros países. Una variedad de términos se utilizan para representar una gama de tonos de piel, tales como: *moreno/a*, *canelo/a*, *indio/a*, *blanco-oscuro/a*, y *trigueño/a*. Ramona Hernández, directora del Instituto de Estudios Dominicanos, en el *City College de Nueva York,* afirmó que los términos eran originalmente una defensa contra el racismo: "Durante el régimen de Trujillo, las personas que tenían la piel oscura, eran rechazadas, por lo que crearon su propio mecanismo para luchar contra ese rechazo".

-*Religión en la República Dominicana*: Está compuesta por: 68.9% de católicos, 18.2% de evangélicos, 10.6% de no religiosos, y 2.3% de otros; la reciente inmigración, así como el proselitismo, ha traído otras religiones, tales como: espiritista: 1,2%, La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días: 1,1%, budista: 0,10%, Bahá'í: 0,1%, Islam: 0,02%, judaísmo: 0,01%, Religión tradicional china: 0,1%, y hay un número desconocido de los practicantes del vudú. El país tiene como patrona a "Nuestra Señora de la Altagracia".
La Iglesia Católica comenzó a perder popularidad a los finales de 1800's. porque debido a la falta de financiación y al menor número de los sacerdotes, y de los programas de apoyo. Durante el mismo periodo, el movimiento evangélico protestante, comenzó a ganar apoyo. La tensión religiosa entre católicos y protestantes en el país es muy poco frecuente. Siempre ha existido la libertad religiosa en todo el país; no siendo hasta la década de 1950, cuando ueron impuestas restricciones a las iglesias, por parte de Trujillo. Cartas de protesta fueron enviadas contra los arrestos masivos de adversarios del gobierno; por lo que Trujillo inició una campaña contra la Iglesia y comenzó a arrestar a los sacerdotes y obispos, que predicaban contra el gobierno.
El judaísmo apareció en la República Dominicana a finales de 1930; durante la Segunda Guerra Mundial, un grupo de judíos escaparon de la Alemania nazi, quienes se refugiaron en la República Dominicana y fundaron la ciudad de Sosúa, manteniéndose como el centro de población judía desde entonces.
El ateísmo se oficializó recientemente en el país, con la aparición de *ATEODOM*, con más de 400 militantes de todos los estratos; con el paso del tiempo se han incrementado los miembros, según su fundador *Quilvio Vásquez*.

-Idioma: El idioma oficial del país es el español ,en el habla corriente se emplea su forma antillana, con el empleo de muchos africanismos, neologismos y extranjerismos, especialmente provenientes del inglés, debido a la presión cultural originada desde los Estados Unidos. Otra de las características con las que cuenta el español dominicano, es que utiliza cientos de arcaísmos, que lo hace ser un español moderno y a la vez antiguo. Si intentáramos comparar o buscarle la raíz al acento del español dominicano, el más cercano a su forma de hablar, sería el español canario, ya que el español dominicano, al igual que el canario, utiliza mucho la apócope de las palabras, por ej.: "*¿para qué vas al médico?* Por: *¿pa' qué tu va al médico?".*
.Otros idiomas: La República Dominicana es casi por completo de habla hispana, pero debido a la inmigración de larga data de los nacionales haitianos, el Creole haitiano es hablado en gran parte del país, por los inmigrantes haitianos y sus descendientes. Hay una comunidad de unos 8.000 hablantes de idioma inglés, sobre todo por el área de la Península de Samaná, siendo descendientes de esclavos estadounidenses liberados, que llegaron en el siglo XIX; y también, en la ciudad de San Pedro de Macorís, que son inmigrantes de las islas británicas del caribe. El turismo, la cultura pop estadounidense, la influencia de los dominico-estadounidenses, y los vínculos económicos del país con los Estados Unidos, motivan a los dominicanos a aprender inglés; y el francés también es hablado por una buena parte de la población.

-Inmigración:: En el siglo 20, muchos árabes , principalmente del Líbano y Siria; japoneses; y en menor medida, coreanos ; se establecieron en el país como trabajadores agrícolas y comerciantes. Los chinos, que huían de la China comunista y del Ejército Popular de Liberación (EPL), encontraron trabajo en las minas, siendo la actual población dominico-china de 50.000. La comunidad árabe está creciendo a un ritmo bastante acelerado, estimándose en unos 3.400; los inmigrantes japoneses, que trabajan principalmente en los distritos de negocios y mercados, se estiman en 1.900; y los coreanos es menor, con una estimación de 500. Además, hay descendientes de inmigrantes que llegaron de otras islas del Caribe, como: San Cristóbal y Nieves, Dominica, Antigua, San Vicente, Montserrat, Tórtola, Saint Croix, Saint Thomas, Martinica y Guadalupe; viniendo para trabajar en las plantaciones de caña de azúcar y en los muelles, estableciéndose principalmente en las ciudades de: San Pedro de Macorís y Puerto Plata. También, hay un número creciente de inmigrantes de Puerto Rico, especialmente en los alrededores de Santo Domingo, siendo alrededor de 10,000; y antes y durante la Segunda Guerra Mundial, 800 refugiados judíos se establecieron en la República Dominicana.

-Frontera entre Haití y República Dominicana, en Pedernales.

.La inmigración haitiana se produce porque: Haití es mucho más pobre que la República Dominicana, en 2003, el 80% de todos los haitianos eran pobres : 54% en extrema pobreza y 47,1% analfabetos, donde este país de nueve millones de personas, tiene una población de rápido crecimiento, pero más de los dos tercios de los puestos de trabajo carecen de la fuerza laboral formal. El PIB de Haití per cápita era de 1.300 dólares en 2008, o sea menos de una sexta parte de la cifra dominicana. Como resultado, cientos de miles de haitianos han emigrado a la República Dominicana, siendo unos 800.000 haitianos en el país, aunque algunos rxpresan que son más de un millón; trabajando en empleos mal remunerados y no calificados: en la construcción de edificios, limpieza del hogar, y en las plantaciones de azúcar. Los hijos de los inmigrantes haitianos ilegales, a menudo son apátridas y los servicios les son denegados, ya que a sus padres se les niega la nacionalidad dominicana, y por ende se les consideran residentes transitorios, debido a su condición de ilegales e indocumentados, y los niños, a menudo, tienen que optar sólo por la nacionalidad haitiana. Un gran número de las mujeres haitianas, llegan a menudo con varios problemas de salud, cruzando la frontera hacia territorio dominicano, durante sus últimas semanas de embarazo, para obtener atención médica necesaria para el parto, ya que en los hospitales públicos dominicanos, no se les niegan los servicios médicos por motivos de nacionalidad o estatus legal. Las estadísticas de un hospital en Santo Domingo, informa que más del 22% de los partos son de madres haitianas.

.En 2005, el presidente dominicano, *Leonel Fernández* expresó que las expulsiones colectivas de haitianos, fueron "de forma abusiva e inhumana", después de que una delegación de la ONU, emitiera un informe preliminar que indicaba que se encontró un problema profundo de racismo y discriminación contra las personas de origen haitiano, pero el Canciller dominicano Carlos Morales Troncoso, dio una declaración formal diciendo: "Nuestra frontera con Haití tiene sus serios problemas, esta es nuestra realidad, y esto se debe entender. Es importante no confundir soberanía nacional con indiferencia, y tampoco confundir la seguridad con la xenofobia ". Después del terremoto que azotó a Haití en el 2010, el número de haitianos se duplicó a 2 millones, la mayoría de ellos cruzaron ilegalmente, después de que se abrió la frontera para la ayuda internacional.

-Emigración: La primera de las tres olas emigratoria de finales del siglo XX, comenzó en 1961, tras el asesinato del dictador Trujillo, por temor a represalias por parte de los aliados de Trujillo, y la incertidumbre política en general. En 1965, los Estados Unidos, ocupó militarmente la República Dominicana, para poner fin a una guerra civil, quitando las restricciones de viaje, haciendo más fácil para los dominicanos obtener visas de EE.UU. De 1966 a 1978, el éxodo continuó, impulsado por el elevado desempleo y la represión política; comunidades establecidas por la primera ola de inmigrantes a los EE.UU. crearon una red, que ayudó a los futuros inmigrantes. En la década de 1980, el subempleo, la inflación y el aumento de valor del dólar, contribuyeron a una tercera oleada de la emigración de la isla. Hoy en día, la emigración desde la República Dominicana sigue siendo alta. En 2006, había aproximadamente 1.3 millones de personas de ascendencia dominicana, en los EE.UU., contando tanto los nativos y los inmigrantes. En el 2011 el gobierno dominicano construyó una universidad en Haití y ha sido el país que más ha ayudado en la reconstrucción y mejoramiento de Haití.

-Criminalidad: La República Dominicana se ha convertido en un punto de tráfico de droga, procedente de Colombia , destinada a Europa, a los Estados Unidos y Canadá. El blanqueo de capitales a través de la República Dominicana, se ve favorecido porque los carteles colombianos tienen la facilidad de las transacciones financieras ilícitas. En 2004, se estimó que el 8% de toda la cocaína que entraba de contrabando a los Estados Unidos, había llegado a través de la República Dominicana. El país respondió con nuevos esfuerzos para evitar el envío de droga, con el arresto y extradición de los implicados, y combatiendo el blanqueo de dinero. El tratamiento suave hacia los criminales violentos, ha sido una fuente continua de controversia en el país. En abril de 2010, cinco adolescentes de 15 a 17 años de edad , incluyendo 2 mujeres, le dispararon y mataron a dos conductores de taxi y torturaron a otros cinco, obligándoles a beber ácido; el 24 de septiembre de 2010, los adolescentes fueron sentenciados sólo: a entre 3 y 5 años de prisión, a pesar de las protestas de los familiares de los taxistas.

6.10.11-*Economía de la República Dominicana*.

-Generalidades: La República Dominicana tiene la segunda economía más grande, según el Departamento de Estado de los Estados Unidos, de América Central y del Caribe. Es el centro de mayores ingresos de los países en desarrollo, con un PIB per cápita de US$ 9.208 en 2007, según los términos de la PPA, que es relativamente alto en América Latina. En el trimestre enero-marzo de 2007, experimentó un crecimiento excepcional de 9,1% en su PIB, lo cual estuvo por debajo del 10,9% del año anterior, en el mismo período. El crecimiento fue impulsado por las importaciones, seguido por las exportaciones y las finanzas. La República Dominicana depende principalmente de sus recursos naturales y de los servicios gubernamentales; aunque el sector servicios, ha superado recientemente a la agricultura como el principal empleador, debido principalmente al crecimiento del turismo y de las Zonas Francas, la agricultura sigue siendo el sector más importante. en términos del consumo interno, encontrándose en segundo lugar, detrás de la minería, en términos de los ingresos de exportación. El sector servicios en general, ha experimentado un crecimiento en los últimos años, como la construcción. Las Zonas de Libre Comercio y el turismo son los sectores de exportación de más rápido crecimiento. El turismo inmobiliario representó US $ 1,5 mil millones en ganancias para el 2007. Las remesas de los dominicanos que viven en el extranjero, ascendieron a casi US $ 3,2 mil millones en 2007.
El crecimiento económico ha tenido lugar a pesar de la escasez crónica de energía, que produce apagones frecuentes y precios muy altos en la tarifa. A pesar del déficit cada vez mayor del comercio de mercancías, los ingresos del turismo y las remesas, han ayudado a construir las reservas de divisas.
.A raíz de la crisis económica de finales de las décadas 80 y 90, durante la cual, el producto interno bruto (PIB) se redujo hasta en un 5% y la inflación de precios al consumidor, alcanzó un nivel sin precedentes del 100%; la República Dominicana entró en un período de crecimiento y reducción de la inflación hasta 2002, para después su economía entrar en recesión. A dicha recesión, siguió el colapso del segundo banco comercial más grande del país: Baninter; vinculado a un fraude por valor de 55 mil millones pesos, durante el gobierno del presidente Hipólito Mejía (2000-2004). El fraude del Baninter, tuvo un efecto devastador en la economía dominicana, con una caída del PIB en un 1%

en 2003, mientras que la inflación se disparó en más de 27%; donde todos los acusados, incluyendo su presidente Ramón Báez Figueroa, fueron declarados culpables y posteriormente condenados.
.De acuerdo con el *Informe Nacional de Desarrollo Humano* del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de 2005, el país ocupó el puesto Nº 71 en el mundo en disponibilidad de recursos, el Nº 79 para el desarrollo humano, y el Nº14 en el mundo por la mala administración de los recursos. Estas estadísticas enfatizan la corrupción del gobierno, la injerencia extranjera en la económía del país, y la brecha entre ricos y pobres. Sin embargo, el carácter excluyente del modelo económico que se ha impuesto, no ha revertido este crecimiento al bienestar de la población. La economía comienza a recuperarse, influenciada por las medidas regulatorias de la economía, que promovió el Fondo Monetario Internacional, tras la firma de un acuerdo *Stand-By*, cuya gestión inició Mejía hacia el final de su mandato presidencial.
.A mediados de 2004, los indicadores económicos mostraron una mayor estabilidad, destacándose la apreciación del peso dominicano frente al dólar estadounidense y la disminución de la inflación. Aunque a finales del tercer trimestre del 2005, se manifestaron posibles alzas en los indicadores financieros. El dólar estadounidense (US$), ha sufrido fluctuaciones entre los RD$28.75 y RD$32.80 por US$1.00; previamente y durante un semestre, se mantuvo entre RD$27.50 y RD$28.30 por US$1.00; así como el incremento progresivo de los precios de los hidrocarburos, los cuales ascendieron un 20% en dos semanas, llevándolos a niveles nunca antes vistos, y por primera vez desde el 2004, se previó una inflación positiva. Desde 2005, la República Dominicana participó en el acuerdo energético Petrocaribe, a través del cual varios países de la región pueden adquirir petróleo y derivados a Venezuela, en condiciones favorables. El 5 de mayo se suscribió, un acuerdo de complementación económico en la compañía Refidomsa, con la adquisición del 49% de las acciones de dicha refinería por parte de PDV Caribe.

-Moneda: *Peso dominicano*: La moneda nacional de la República Dominicana es el peso dominicano, siendo su símbolo: RD$, dividiéndose en cien partes iguales, denominadas centavos. De acuerdo con la Constitución del país, la emisión de la moneda nacional, es responsabilidad de una entidad emisora única y autónoma: el *Banco Central de la República Dominicana*, cuyo capital, corresponde exclusivamente al Estado dominicano. A pesar de que el dólar estadounidense (USD) y el euro (EUR), también son aceptados en los sitios turísticos, el dólar de EE.UU. está implicado en casi todas las transacciones comerciales de la República Dominicana. El peso valía lo mismo que el dóllar estadounidense hasta la década de 1980, pero se ha devaluado. El tipo de cambio en 1993 fue de 14 pesos por dólar, de 16 pesos en 2000; en 2003 se incrementó a 53 pesos por dólar; en 2004, el tipo de cambio volvió a bajar a 31 pesos por dólar; en febrero de 2009, el tipo de cambio fue de 35.65 pesos por dólar; hasta 2011, la tasa se mantuvo alrededor de los 38.55 pesos por dólar; y actualmente, en 2012 se encuentra a 39.75 por dólar.

-Exportaciones e importaciones:

Exportaciones a		Importaciones de	
País	Porcentaje	País	Porcentaje
Estados Unidos	87,3 %	Estados Unidos	60,5 %
Países Bajos	1,1 %	Japón	10,4 %
Canadá	0,7 %	México	4,7 %

Francia	**0,7 %**	**Venezuela**	**3,0 %**
Otros	**10,2 %**	**Otros**	**21,4 %**

El PBI nominal de la República Dominicana en el 2005 fue de US$29.333 millones de dólares, y de US$3.247 dólares la renta per cápita. El salario mínimo se acercó a los US$240 mensuales.

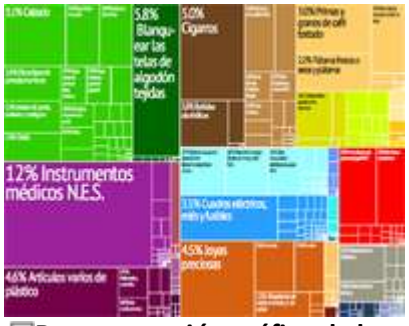

Representación gráfica de los productos de exportación del país en 28 categorías codificadas por color.

La economía dominicana es particularmente dependiente de los flujos de capital desde Estados Unidos, representando éste el primer rubro de intercambio comercial: 87,5% en las exportaciones hacia el 2000, y cerca de un 61% en las importaciones; se prevé que ambos índices se incrementen aún más entre ambos: 98% en exportaciones y cerca de un 75% en las importaciones, llegando así, a una cifra de aproximadamente US$32.000.000.000. La Cámara de Representantes del Congreso de los Estados Unidos aprobó el 28 de julio del 2005 el tratado:" DR-CAFTA", firmado luego por el presidente de EE.UU. el 2 de agosto de 2005. Este acuerdo ha generado opiniones divididas en la población con respecto a si beneficiará o perjudicará a productores locales y a la población en general.
Lamentablemente, a pesar de que la República Dominicana ha sido uno de los países de mayor crecimiento económico de América Latina, en las últimas décadas, el modelo vigente ha sido excluyente, profundizando la desigualdad social y económica, ampliando la brecha que separa a los ricos de los pobres; así lo plantea el documento del Partido Trabajador Dominicano: " La desigualdad es uno de los principales obstáculos para impulsar el desarrollo nacional, pues mientras el 20 por ciento de la población dominicana con mayores recursos, obtiene el 53.3 % de los ingresos; el 20 por ciento más pobre, solo recibe el 5.1 por ciento, lo cual representa un altísimo índice de inequidad. Refiere que los estudios sobre desarrollo humano, sitúan los índices de pobreza en alrededor de un 40 por ciento de la población, incluyendo un 15 por ciento, que viven en la pobreza extrema".

-Playa de Punta Cana

-Turismo de la República Dominicana: Posee numerosos lugares de interés turístico, que son visitados por millones de turistas al año, provenientes de: Estados Unidos, Canadá, Europa, Latinoamérica, entre otros. La República Dominicana se ha convertido en una gran atracción turística, en las últimas décadas; por: su belleza, su ambiente de paraíso tropical, su localización, el carisma de su gente, entre otras cosas. Entre sus principales zonas turísticas están: Punta Cana, Bávaro, Uvero Alto,Puerto Plata, Bayahibe, Sosúa, Cabarete, Río San Juan, Samaná, Las Terrenas, Santo Domingo, Juan Dolio, Boca Chica, Jarabacoa, Constanza, La Romana, Bahía de las Águilas (Pedernales), Barahona, entre otras.
El número de visitantes extranjeros por vía aérea, para el 2001, se duplicó con respecto a 1994. Para el 2007, el número de habitaciones disponibles llegó a 64.640 y la llegada de turistas por vía área en el 2007, llegó a 3.943.359. Con la construcción de proyectos como: Cap Cana; Puerto Sans Souci en Santo Domingo; *Hard Rock Hotel*, en Punta Cana; y el ecoturismo también ha estado muy activo en el país, con ciudades como *Jarabacoa* y *Constanza*, y lugares como el Pico Duarte, que son centros de actracción turística cada vez más importantes.

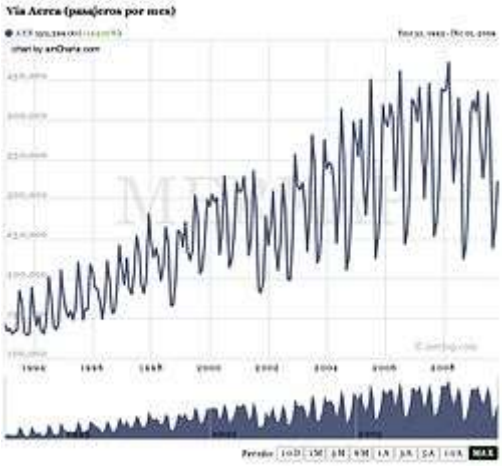

-Llegadas de pasajeros por vía aérea - Fuente Merkap República Dominicana.

Según la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas, el turismo comprende las actividades que realizan las personas turistas, durante sus viajes y estancias, en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos. En otra definición el Turismo, sería la actividad social, cuya motivación fundamental, es la satisfacción de las necesidades humanas, revirtiendo una gran importancia a la salud emocional y física de los individuos que se trasladan a un hábitat diferente al que residen, en busca de diversión y recreación.
El Turismo en la República Dominicana se puede catalogar, como uno de los principales destinos turistícos de la región del Caribe y América Latina.

.Historia del Turismo en la República Dominicana: Para empezar a hablar del turismo de un determinado país, hay que empezar por los primeros habitantes. Como ya sabemos, los primeros habitantes en llegar a pisar el suelo de la isla, para tomarlo como residencia, fueron los taínos, que fueron indígenas oriundos del Orinoco; siendo por eso, que se puede decir que fueron los primeros en realizar turismo en el país y en toda la luego llamada isla La Española. Tambien los historiadores dominicanos, cuentan que probablemente, los vikingos y otros viajeros de la antigüedad, visitaron la isla de Quisqueya o La Española. Esto no se puede afirmar como cierto, ya que faltan hechos concretos o de algo que los vikingos hayan dejado, como muestra de que en realidad estuvieron en suelo isleño; por lo que este hecho, son puras especulaciones. Sin embargo, si sabemos que la segunda visita extranjera a la isla, fue la de Cristóbal Colón, en sus viajes de 1492 y que según otras personas, esta visita es catalogada, como la de los primeros visitantes externos conocidos en la isla de Santo Domingo. De esta forma se puede afirmar, que los primeros

visitantes que pisaron esta tierra fueron Colón y sus acompañantes en su primer viaje a América, de esta forma se inicia lo que es formalmente el Turismo en América y también empieza la historia del turismo en el país.
Durante toda la época de la colonia, la cual empieza desde la llegada de Colón a Quisqueya, el 5 de diciembre de 1492, los españoles, franceses y de otros países europeos empiezan a llegar al país y a explorarlo, descubriendo su belleza y esplendor natural, dándose así, lo que hoy conocemos como turismo, el cual fue experimentado como interno y externo, es decir, muchos de los habitantes del país, fueron visitando otras zonas, tratando de descubrir nuevas cosas, a esto se le llama turismo interno, y el exterior, se le cataloga como las visitas de los extranjeros al país. También según los historiadores, otros extranjeros que visitaron el país, fueron unos aventureros norteamericanos, a principios de 1854, durante el gobierno de Buenaventura Báez; quedándose estos norteamericanos en la Isla Alto Velo, habiendo descubierto un importante yacimiento de guano en dicha isla. Durante muchos años, el turismo en el país se produjo con gran lentitud hasta 1930, cuando Rafael Leonidas Trujillo, tomó el poder, donde el turismo en el país comienza a tomar otro rumbo, aunque durante la década de 1930, fue bastante flojo, llegando en 1930 al país 230 turistas extranjeros. Durante la década de 1940, Trujillo dio instrucciones, para que se fomentara el turismo en el país, empezándose a realizar las primeras promociones turísticas del país, en los demás países internacionales, siendo este el primer paso concreto para atraer turistas al país.
En 1944, fue inaugurado el *Malecón de Santo Domingo*, junto con el primer hotel de lujo de la ciudad, el Hotel Jaragua, el cual sigue vigente; luego , se fueron abriendo nuevas cadenas hoteleras, para incrementar el turismo en la ciudad; posteriormente, en la década de los cincuenta, se inauguraron varios otros hoteles, como el Hotel Provincial, el cual hoy, es un hospital infantil; el Hotel La Paz, que sigue vigente, hoy conocido como Hotel Hispaniola; en la Zona Colonial, el hotel Comercial, habilitándose, esta zona como un sitio para realizar turismo; y el Hotel El Embajador. Sin embargo, la construcción de hoteles de calidad, no se circunscribió a la capital, sino también al interior del país como escenario para instalaciones de grandes hoteles para la época. En la ciudad de Santiago, fue construido Hotel Matún; en la ciudad de Barahona, el Hotel Guarocuya; en San Juan de la Maguana, el Hotel Maguana; y en San Cristóbal, el Hotel San Cristóbal. En las ciudades de Jarabacoa y Constanza, en la Provincia de La Vega, fueron inaugurados los hoteles Montaña y Suiza, respectivamente; en Samaná, el Hotel Cayacoa; en la Línea Noroeste del país, en Mao, en la provincia Valverde, el Hotel Caoba; y en Santiago Rodríguez, el Hotel Marien. En la zona Este, las construcciones hoteleras, tuvieron gran auge, convirtiéndose en el principal destino turístico del país; desde la Provincia de San Pedro de Macorís, donde fue instalado el Hotel Macorí; en Boca Chica, fue construido en los alrededores de la playa, el Hotel Hamaca; en Higüey, fue instalado el Hotel El Barajo; y en El Seibo, fue construido el Hotel Santa Cruz. Se puede decir, que a partir de los 60, se construyen varios complejos turísticos y hoteleros, llegando las instalaciones hoteleras en el país, a más de 1000 habitaciones hoteleras.
En 1955, Trujillo, hizo la "Feria de la Paz y la Confraternidad del Mundo Libre, evento internacional celebrado en Ciudad Trujillo, hoy Santo Domingo de Guzmán; mostrando los grandes avances en construcciones físicas, enseñando al mundo que la Republica Dominicana vivía un clima de paz y confraternidad, repitiéndose en los tres años venideros. Entre 1944 y 1958, existióque una etapa de crecimiento del turismo en la Republica Dominicana; pero la invasión de Constanza, Maimón y Estero Hondo, la cual se produce en 1959, el crimen de las Hermanas Mirabal, en 1960 y la muerte de Trujillo en 1961, dieron una inestabilidad política, donde las convulsiones sociales, culminaron con la guerra civil de 1965 y la posterior ocupación militar por los marines norteamericanos, tiñendo de negro la historia del turismo en el país. Hubo que esperar hasta el año 1966, cuando fue elegido el Dr. Joaquín Balaguer, quien gobernó el país en los próximos 12 años (1966-1978), encargándose de producir las políticas económicas necesarias para hacer que el turismo se incrementara en el país. En 1968, se crea la legislación turística que declara de interés nacional el desarrollo turístico. En 1969, se crea la Dirección Nacional de Turismo, que más tarde pasa a ser la Secretaría de Estado de Turismo. En 1971, se promulga la ley 153, la cual da incentivos y promueve al turismo en el país. En 1972 se creó INFRATUR, el organismo financiero para el desarrollo de la infraestructura turística. Estos acontecimientos sirvieron de base para que el turismo tuviera un buen punto de partida para su posterior desarrollo. A partir de la década de los 70s, las dimensiones del turismo son elocuentes qu, llegando en la década de los 90s, a ser el turismo el sector económico que le genera mas divisas al país, superando por mucho, todas las divisas que genera el sector exportador de bienes tradicionales y no tradicionales.

.El turismo en la actualidad:

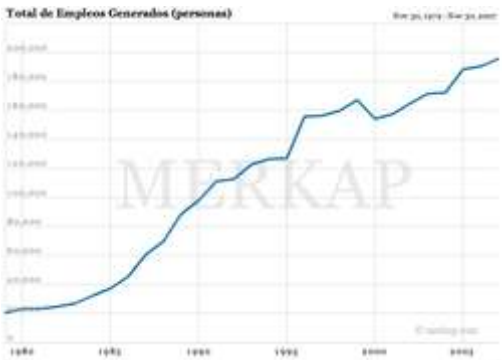

-Empleos generados en el área de turismo - Fuente Merkap República Dominicana.

A partir de los 90s, el turismo dominicano ha florecdo y ha sido explotado en su máxima plenitud, desarrollándose más los complejos habitacionales, mediante acuerdos y a asesorías extranjeras. En consecuencia, el número de habitaciones hoteleras en la década de los 80s que era de aproximadamente 8,562 , en la de los 90s llegó a 45,000. En 1997 llegaron por vía marítima, alrededor de 270,830 turistas, procedentes del extranjero, de los cuales 156,099 utilizaron los puertos ubicados en Santo Domingo, 5,566 lo hicieron por el puerto de Puerto Plata, 108,698 desembarcaron por La Romana, 404 por Samaná y sólo 63 cruceristas lo hicieron por Boca Chica. Esta cifra, comparadas con las de 1996, demuestran que en 1997, el número de visitantes extranjeros que utilizaron la vía marítima, aumentó más de un cien por ciento. Los siguientes datos, correspondientes al año 1998: marcaron un total de visitantes a proyectos de ecoturismo, de 930,000.

-Souvenir artesanal.

.Ventajas y desventajas del turismo en el país: EL turismo en la República Dominicana, al igual que otros países, tiene sus ventajas y desventajas, tanto el el mercado local como en el internacional.
.Ventajas: El turismo ofrece muchas ventajas al país, tanto en el ámbito económico como en el político, social, cultural, etc., siendo: ingresos y aumentos de la economía del país; Intercambio de diferentes culturas, no solo la del país, sino la de los extranjeros que nos visitan; genera e incrementa fuentes de empleo; incremento de vuelos extranjeros al país; relaciones exteriores; y generación de divisas, así como la entrada de moneda de otros países extranjeros.
.Desventajas: El turismo, no solo ofrece ventajas, sino también sus desventajas, no solo para el país, sino para todos los países; siendo: la mayoría de los hoteles del país están en manos de extranjeros; destrucción de la fauna y flora de las zonas turísticas; los desperdicios se multiplican en las zonas turísticas; la contaminación provocada por la gran cantidad de autobuses, destinados a esta actividad; y entrada y salida de productos nocivos.
.El turismo en la década del 2000 hasta el 2010: El turismo del país se ha convertido en la industria primaria de ingresos económicos para el mismo y para sus principales provincias, dedicadas a dicha actividad industrial. El país ofrece una amplia opción de comodidades en la ciudad, en la montaña y en los hoteles de las costas playeras. La República Dominicana es uno de los principales lugares vacacionales para los países del continente Europeo, de Estados Unidos y Canadá] y para los países de Sudámerica; porque la isla posee una rica historia y cultura única, por

su población tan acogedora y amable, por sus estupendas playas caribeñas, por su clima tropical y único y por su buena infraestructura hotelera. Las principales zonas de actividad turísticas en el país, son las regiones del Este, Norte, Santo Domingo y Barahona; pero sin embargo, se ha registrado un incremento en el interior, con muchas excursiones a pie o en bicicletas a través de las montañas y de los campos. En el 2001 la República Dominicana fue visitada por más de dos millones de personas. Según el Banco Central, la industria del turismo dominicano ha generado en el dicho año, una cantidad de 2,103 millones de dólares, la cual equivale al 18%, superando la cifra alcanzada en el año anterior, la cual tuvo una cifra de 1,782 millones. Conforme a las cifras del Banco Central, más de 2.5 millones de turistas llegaron en avión al país en el 2001, un 10.1% mayor respecto a la cifra dada en el 2000. El 58% de los turistas, provinieron de países Europeos, como: Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, España, Suiza; y de América, como: Estados Unidos, Canadá, México, Venezuela, Brasil, Argentina , entre otros. Los turistas extranjeros, generalmente consumen en dólares o intercambian su moneda por el peso dominicano, lo que genera una inyección de dólares a la economía y de esta forma, el país puede comprar los servicios y productos que no produce. El país tuvo ingresos en el 2004 de 2,557 en millones de euros.

.Principales destinos turísticos de la República Dominicana: Conocida a nivel internacional como "*El paraíso del caribe*", dentroo de los principales destinos turísticos del país, se encuentran:

-Playa Bavaro.

.Región Este: La Altagracia: Es una de las provincias mas explotadas del país, en el este, dentro de sus zonas más importantes se encuentran:

- **Bávaro:. Según un reporte de la Unesco, reconoce a las playas de Bávaro, como las mejores del mundo, junto a las playas de Punta Cana, entre las 10 mejores del mundo; de arenas blancas y refinadas, con sus cocoteros, le dan un esplendor maravilloso a esta lujosa zona turística del país. Se puede llegar a Bávaro, por la carretera de Santo Domingo, y para extranjero, por el Aeropuerto Internacional de Las Américas ó por el Aeropuerto Internacional de Punta Cana; estando entre sus más populares y entretenidas atracciones, el Manatí Park Bávaro, así como también sus lujosos hoteles.**
- **Higüey: La ciudad de Higüey con el Santuario de Nuestra Señora de la Altagracia, elSantuario San Dionisio y la residencia-fortaleza de su fundador, Juan Ponce de León, la cual es muy visitada por los turistas.**
- **Punta Cana: Esta bellísima y lujosa zona turística del país, es el lugar donde existen las playas más famosas, amplias e interminables, de fina arena blanca, con millones de palmas de coco o cocoteros, y con una barrera de coral que recorre toda la costa, con aguas tranquilas y transparentes. Para llegar, se puede venir en vehículo a través del corredor de 179 kilómetros de longitud, conformado por los tramos de la autopista de Las Américas, la Autovía del Este, la Circunvalación de San Pedro de Macorís, el tramo San Pedro de Macorís-La Romana, la Circunvalación de La Romana y la Autopista del Coral; o por avión por el Aeropuerto Internacional de Las Américas, o del Aeropuerto Internacional de Punta Cana, el cual se encuentra a unos 20 km del pueblo de Punta Cana, donde se encuentran los lujosos y numerosos hoteles 5 estrellas, que gozan de mucho prestigio internacional. Punta Cana es considerada uno de los mayores polos de atracción turística de la República Dominicana y del Caribe, ya que con su más de 50 km de playas, una infraestructura hotelera de excelencia y de primera, también cuanta con un aeropuerto de talla internacional, facilidades para todos los deportes, desde paseos en veleros, botes, yolas, etc., hasta las bondades de algunas de las mejores canchas**

de golf del Caribe y el placer de saborear deliciosos mariscos a la orilla del mar, así como también el turista extranjero puede disfrutar de la extensa Gastronomía Dominicana.

.La Romana:

- **La Romana: Es una de las opciones principales para los turistas extranjeros, a la hora de elegir un destino para pasar sus vacaciones. La Romana, cuenta con bellas playas, además, es un excelente lugar para los amantes del golf, en ella se encuentra una de las áreas de golf más importante de Latinoamérica. Para llegar, se hace a través del Aeropuerto Internacional de La Romana. Los mejores hoteles de La Romana son: Casa de Campo, Gran Bahia Príncipe La Romana, Hotel Frano, Dejavue y otros, además cuenta con un Spa de lujo: La Romana Hotel-Spa.**
- **Altos de Chavón: Es una villa de tipo mediterráneo antiguo construida en una altura, sobre el río Chavón, de la República Dominicana. Es sede de un Centro Cultural, el Museo Arqueológico nacional, y la llamada Ciudad de los Artistas; contando con un Anfiteatro: el famoso Anfiteatro de Altos de Chavón, el cual cuenta con unos 5,000 asientos. Fue inaugurado en 1982 con la presentación de Frank Sinatra y Carlos Santana; muchos otros artistas y grupos de rock han pasado por este bellísimo escenario como: Heart, English Beat, America, Tania Maria, Scandal, Sergio Mendes, Juan Luis Guerra, Michel Camilo, Spiro Gyra, Duran Duran, y Aventura, entre otros.**
- **Isla Saona: es considerada como uno de los viajes o excursiones turísticas más importantes del país, siendo un paraíso natural; tiene unos 110 kmª, representando la mayor de las 13 islas adyacentes del país. Esta paradisíaca isla, ofrece playas de arenas blancas finas, aguas cristalinas, y miles de cocoteros, que la convirten en un destino encantador para el turista, tanto para los dominicanos como para los visitantes extranjeros. Uno de los mayores atractivos, es la "*Piscina Natural*", la cual no tiene ni un metro de profundidad, donde se pueden apreciar especies acuáticas como arrecifes coralinos, praderas marinas, estrellas de mar y peces. Sus principales playas de arenas blancas se encuentran en la costa meridional, desde Punta Catuano hasta Punta de Cruz, exceptuando el sector comprendido entre el extremo sur de la playa El Gato hasta Punta Laguna. Los lugares más importantes de la Saona, son los poblados o aldeas de Mano Juan y Catuano; las extensas playas de arenas blancas y fondos coralinos con aguas muy claras; los cocoteros alrededor de la costa; las lagunas Secucho; los Flamencos y Canto de la Playa; el Alto de la Vigía que es el punto más alto de la isla; los Bancos de Paloma Coronita; los Bosques Maderables Maduros; las Áreas Cultivadas; y el poblado de Adamanay. Todo pertenece al parque del Este; siendo junto con los Haitises, el más importante de la región y uno de los principales del país, constituyendo la única masa boscosa de relativa extensión en la costa sur de la región oriental. En este espacio natural protegido se conservan bosques semihúmedos, lagunas costeras, manglares, arrecifes de coral, praderas marinas; también cavernas con valores culturales, impresionantes sitios arqueológicos con restos de asentamientos indígenas, plazas ceremoniales perfectamente conservadas, sitios de ofrendas ceremoniales, cuantioso arte rupestre y embarcaciones coloniales hundidas.**
- **Isla Catalina: Una de las islas más hermosas de la República Dominicana, siendo llamada por algunas agencias de viajes y líneas de cruceros como *Serena Key*, por que es una isla virgen, que cuenta con una playas bellisismas de arena blanca y un ecoturismo precioso, dejando al turista con ganas de quedarse en ella., siendo un parque natural protegido donde, no existe edificación alguna, con un área de naturaleza auténtica.**
- **Bayahibe: Es una excelente opción para unas vacaciones de relajación y descanso, un buenísimo lugar para realizar la boda de su sueños; y un lugar apto para compartir con sus familiares y amigos, un excelente lugar para jugadores de golf y para los que disfrutan del "scuba divers", siendo el punto más cercano para emprender un viaje hacia la Isla Catalina o la Isla Saona. Los mejores hoteles de Bayahibe son: Catalonia Gran Dominicus, Oasis Canoa, Iberostar Hacienda, Viva Dominicus Beach y Palace, Dreams Romana.**

.San Pedro de Macorís:

- **Juan Dolio: Es un lugar muy preferido por los turista, encontrándose a pocos kilómetros de la ciudad capital de Santo Domingo y de San Pedro de Macorís; encontrándose entre las principales zonas turísticas del país; con una tupida actividad turística , con varias playas , entre las que está la playa de Juan Dolio, hermosa playa caribe con arenas blancas y con otras zonas con suaves arenas de color crema, convirtiéndose en una de las playas favoritas del sector turístico y de los vacacionistas nacionales y extranjeros; teniendo una buena**

cantidad de hoteles de máxima calidad, así como una amplia gama de restaurantes de mariscos, clubes, el Campo de Golf los Marlins y servicios de rent cars; con los mejores paquetes de tipo todo incluido, restaurantes a la carta y de buffet, modernos spas, entrenados equipos de animación, actividades acuáticas y deportivas, paquetes de excursiones y muchos otros elementos que hacen una placentera estadía a los mejores precios. Entre los hoteles que se encuentran en Juan Dolio están: Barcelo Colonia Tropical, Barcelo Talanquera, Decameron Beach Resort, Coral Costa Caribe, Barcelo Capella, y el hotel de lujo cinco estrellas Embassy Suites.

.Santo Domingo:

- **Santo Domingo de Guzmán: Es conocida en el mundo como "*Ciudad Primada de América, cuna de la civilización del Nuevo Mundo*", y siendo un lugar bellísimo, con su zona turística, la Zona Colonial, donde el extranjero se puede dar un baño de cultura, ya que sus calles, esconden grandes secretos, así como también monumentos históricos, los cuales en su mayoría fueron construidos por los españoles. Santo Domingo cuenta con hermosos hoteles, como son: Hotel Jaragua, Hotel Barceló Santo Domingo, Hotel Hilton, Hotel Meliá Santo Domingo, Hotel Intercontinental V Centenario, Hotel Hispaniola, Hotel Santo Domingo, Hotel El Napolitano, Hotel Delta, Hotel Clarion, Hotel Occidental El Embajador, entre otros, de gran prestigio nacional e internacional.**
- **Boca Chica: Es uno de los lugares más populares de la República Dominicana, debido a su playa, la cual es muy visitada por todo tipo de turistas, localizada a unos 30 kilómetros y 25 minutos de Santo Domingo en dirección este, pasando el Aeropuerto Internacional Las Américas. La playa está rodeada por un gran arrecife de coral, teniendo un color azul turquesa espectacular y el agua no cubre hasta aproximadamente un kilómetro dentro; en ocasiones si la marea esta baja y lo permite, se puede caminar hasta un islote llamado "La Matica".**

.Región Norte o Cibao:

.Santiago de los Caballeros:

.Puerto Plata:

- **San Felipe de Puerto Plata**
- **Sosúa.**
- **Playa Dorada.**
- **Cabarete.**
- **Playa Cofresí.**

.Samaná:

- **Santa Bárbara de Samaná.**
- **Las Terrenas.**

.La Vega:

- **Concepción de la Vega.**
- **Constanza.**
- **Jarabacoa.**

.María Trinidad Sánchez:

- **Río San Juan.**

.Montecristi.

.Región Sur:

.Las Dunas y salinas/BANI.

.San Cristóbal.

.Barahona

.Pedernales

.Referencias:

1. **↑ República Dominicana, Santuario del Nuevo Mundo**
2. **↑ Punta Cana y Bavaro son consideradas entre las mejores 10 playas del mundo.**

3. ↑ Punta Cana, uno de los mayores polos turisticos de la República Dominicana
4. ↑ Website de Casa de Campo
5. ↑ ISla Saona
6. ↑ Canto de la playa, La mas bonita
7. ↑ Imagenes de Juan Dolio
8. ↑ Ciudad Primada de America
9. ↑ Santo Domingo: Ciudad Primada de América
10. ↑ Santo Domingo
11. ↑ Santo Domingo: Cuna del Nuevo Mundo
12. ↑ Turismo en Santo Domingo
13. ↑ Imagenes de Boca Chica
14. ↑ Website de Boca Chica Beach
15. ↑ Guía turística de Boca Chica Republica Dominicana
16. ↑ Playa de Boca Chica

.Enlaces externos:

- **Ministerio de Turismo de la República Dominicana**
- **La industria turística de República Dominicana.**

6.10.12-Arte y *Cultura de la República Dominicana*.

La cultura y el pueblo de la República Dominicana, al igual que sus vecinos más cercanos del Caribe, son una mezcla de las culturas de los colonizadores españoles, los esclavos africanos y los nativos taínos. Los elementos culturales europeos, africanos y taínos, son más prominentes en los alimentos, en la estructura familiar, en la religión y en la música. Muchos nombres y palabras arawak/taínos, se usan en la conversación diaria y para muchos alimentos autóctonos.

-Música: Musicalmente, es conocida por la creación del estilo musical llamado: merengue, un tipo de ritmo trepidante, con una música bailable que consiste en un tempo (movimiento) de alrededor de 120 a 160 pulsos por minuto, pudiendo variar, a partir de elementos musicales como: tambores, metales, instrumentos de cuerda, acordeón, y algunos elementos exclusivos del Caribe de habla española, como: la tambora y la güira; sus ritmos sincopados usan la percusión latina, los instrumentos de viento,el bajo y el piano o teclado. Entre 1937 a 1950, el merengue fue promovido a nivel internacional, por parte de grupos como "Billo's Caracas Boys", "Chapuseaux y Damirón :Los Reyes del Merengue", Joseíto Mateo, entre otros. En radio, televisión y los medios de comunicación internacionales, se popularizó aún más. Algunos intérpretes de merengue más conocidas fueron: Johnny Ventura, Juan Luis Guerra, Fernando Villalona, Eddy Herrera, Sergio Vargas, Toño Rosario, Milly Quezada, Chichí Peralta, entre otros. El merengue se hizo popular en los Estados Unidos, sobre todo en la costa este, durante las décadas 80 y 90, cuando muchos artistas dominicanos, entre ellos: Wilfrido Vargas, *Víctor Roque y La Gran Manzana*, Henry Hierro, entre otros. El surgimiento de la bachata con el aumento del número de dominicanos que viven entre otros grupos latinos en Nueva York, Nueva Jersey y la Florida.

Características	
Instrumentos relacionados	**Güiro o Guayo.**

-La güira es un instrumento de percusión de la famila de los idiófonos .

.La bachata: Una forma de música y baile que se originó en los campos y zonas rurales de la República Dominicana, que se ha hecho muy popular en los últimos años. Sus temas suelen ser románticos y comúnmente es llamado amargue, especialmente si son letras de angustia y tristeza. La bachata nació y todavía está estrechamente relacionada con el bolero. En los últimos tiempos se ha visto influenciada por el merengue y por una variedad de estilos modernos. El rock dominicano es también popular entre algunos grupos sociales, habiendo tenido su mayor popularidad en los 90. Como legado africano indiscutible es el instrumento llamado tambora, que es una parte esencial del Merengue. Además existen los géneros de música llamado:" Palos", Salves, Congos del Espiritu Santo, Sarandunga y otros más; aunque el merengue es considerado la música nacional, algunos etnomusicologos y folkloristas, consideran la música de "Palo" como el género popular y mas practicado en el país entero.

.El merengue: Es un estilo musical y de baile originado en la República Dominicana a fines del siglo XIX. En sus orígenes, el merengue fue interpretado con guitarras; años más tarde, las guitarras fueron sustituidas por el acordeón, conformándose junto con la güira y la tambora, la estructura instrumental del conjunto de merengue típico. Este conjunto, con sus tres instrumentos, representaba la síntesis de las tres culturas que conformaron la idiosincrasia de la cultura dominicana. La influencia europea viene a estar representada por el acordeón, la africana por la tambora (tambor de dos parches), y la taína o aborigen por la güira.

.Salves: Es un tipo de canto religioso, usándose en peregrinaciones y/o procesiones, sobretrodo en festividades dedicadas a los santos o velaciones; dividiéndose en dos tipos: salve litúrgica y salve no litúrgica, que es empleada en las sociedades espiritistas-voduistas. La salve litúrgica es un género indispensable en las velaciones, siendo cantada por las mujeres, sin instrumentos acompañantes, o siendo música de altar. El texto que se utiliza en la salve litúrgica, es la "Salve Regina" o Salve de la Virgen; siendo cantada en distintos puntos del país; aunque pueden encontrarse muchas variaciones sobre todo en cuanto al ritmo y la melodía, dependiendo del lugar. En las velas o velaciones de santo, luego de rezar el rosario se hacen 3 salves litúrgicas, seguidas de 3 piezas de palo. Esta parte del ritual es sagrada y predomina la influencia católica europea. Más adelante en la ceremonia predomina, lo profano, y es entonces cuando se cantan las salves no litúrgicas, con el acompañamiento de instrumentos de percusión, como son los palos, los balsiés, o los panderos. Estas salves frecuentemente, son cantadas a una distancia del altar o afuera de la iglesia, a diferencia de las salves litúrgicas. Las Salves variarán mucho de acuerdo a la zona donde se canten o a la función que esta cumplan.

.Palo: Es música afro-dominicana, que utiliza tambores largos (palos), que puede ser tocada de lado , idiófonos y canto; con raíces en la región Congo de África central, esta música comparte el panteón de deidades de otras tradiciones afroamericanas como: Cuba, Brazil y Haití. Los atabales o palos, son los instrumentos primarios de la música de palos, siendo tambores que se usan en grupos de dos o tres, con diferentes tamaños, recibiendo nombres diferentes: al tambor grande se le conoce como palo mayor, al segundo más grande se le llama chivita y al más pequeño, se le conoce como palo menor. Sin embargo, estos nombres y el número de palos usados, depende de la región en que uno se encuentre. En el grupo de tres, es usualmente en la región Este y Cibao Oriental, con un palo mayor y dos alcahuetes, uno con una anchura un poco más grande que el otro; en el grupo de dos, es en las regiones centro-sur y suroeste, con un palo mayor, y un alcahuete. Todos los palos tienen un cuerpo de madera, con un solo parche de piel, siendo la piel de un chivo o de una vaca, según el área; fijado con clavos a un anillo de madera, estando el anillo fijado al palo ahuecado por clavos o por una cuerda atada a clavijas.Para estar en melodía, es templado primero con fuego y luego por fuego o por bombillas calientes. Los palos son tocados con las dos manos, mientras es sostenido entre las piernas y amarrado por la cintura con una soga. La música de palos, se toca con dos o

tres palos o atabales, que son acompañados de guiras o guayos, y en ciertos casos, de maracas y panderos. También, hay un palero en el grupo que canta versos de una canción, mientras toca su palo,y los demás paleros y el público, cantan el coro de la canción. Esta práctica del canto de los versos por un músico, seguido por un coro, enfatiza sus raíces africanas, ya que se hace en una forma de llamado y respuesta, que es muy particular de varios géneros musicales de las diferentes regiones en Africa y de la diáspora africana. Algunas canciones son mayormente religiosas y se cantan al principio de los festivales, mientras que otras, las que se consideran de regocijo o entretenimiento, se dejan para tocar más tarde en el evento, cuando aumenta lo secular. En las fiestas a los santos y otras ceremonias, donde se toca la música de palos, las invocaciones de los espíritus o de los santos son muy comunes. Los palos se tocan con las manos y cada palo tiene un ritmo diferente. El ritmo, al igual que el número de palos usados, también depende de la región. Por ejemplo, en el noroeste, es común escuchar el "palo corrido", el cual es de tiempo rápido; mientras que en la zona sur-central, en la provincia de Peravia, se escucha una combinación de "palo abajo," un ritmo lúgubre en 3 por 4, con "palo arriba," más rápido y en 6 por 8, siendo esta combinación asociada con los muertos. El género musical de palos, se encuentra asociado con las cofradías afro-dominicanas, las cuales en un principio, estaban compuestas por hombres; pero con el tiempo, las mujeres empezaron a tomar roles importantes en las cofradías. Estas cofradías son locales y tienen un gran foco familiar. A pesar de que sean locales, usualmente se asimilan mucho en función y estructura a lo largo del país, siendo el uso de los palos imprescindible, al igual que sus actividades religiosas y rituales, que mayormente son celebraciones en honor a su santo patrón. Los palos o atabales son indispensables para todos los rituales de la religiosidad popular dominicana, ya que estos representan la voz del santo patrón, de ahí se deriva que sean considerados como instrumentos "sagrados". En el suroeste de República Dominicana son llamados "palos del Espiritu Santo", en honor a la cofradía enorme del Espíritu Santo de San Juan; por esta razón,"en algunos sectores del valle de San Juan, los palos son bautizados, en un acto considerado aún más importante y sagrado, que el bautizo de un ser humano".

Aparte de ser género musical, los palos es también una forma de baile; siendo un baile semi-sagrado, que toma lugar en las festividades en honor a santos católicos, en velaciones, en ofrecimientos de promesas, en novenas o aniversarios de un difunto, etc. El baile es de pareja, pero usualmente van sueltos; donde el hombre persigue a la mujer, mostrando su papel de conquistador; aunque muchas veces es la mujer que dirige la secuencia de movimientos. Existen regiones en donde este baile, se hace con mayor aproximación física entre las parejas, bailando abrazados. Sin embargo, se dice que ésto último ocurre como una forma de regocijo o baile social; mientras que el baile de palos, en el que las parejas van sueltas, es considerado como un baile de respeto. El baile es muy elegante, debido a la postura que debe ser erecta y firme, con un gran movimiento en los pies y un poco en los brazos. En el baile de palos, no hay movimientos de caderas; aunque existan variaciones de acuerdo a la región, pero éstas son mínimas y tienden a ser sobre la intensidad de los pasos y la posición de brazos, ya que a lo largo del país, los pasos y estilo de este baile son bastante similares.

.Cantos de trabajo: La canción de trabajo también puede llamarse "plena", pero ésta, no guarda relación con la "plena puertorriqueña"; algunos las clasifican en: las que van de acuerdo al ritmo de la tarea que se realice, como: : la plena de hacha, que es para cortar árboles; la plena de majar, que es para majar: arroz, café y cacao; la plena de hoyar, que es para cavar la tierra antes de sembrar; y otras que son menos rítmicas o sin métrica especifica, que tenían una mayor influencia hispánica, siendo utilizadas para pasar el tiempo o entretenerse, mientras se trabaja, siendo normalmente canciones melismáticas, llevando la estructura de llamado y respuesta; como la décima utilizada en el Cibao y en el noreste, con canciones como "paloma eh" y "ay paloma"; y en lugares como Bani y Puerto Plata, con canciones de trabajo, tipo decima, que sirven como un dialogo cantado, llamandosele chuines. Hoy, los cantos de trabajo han ido desapareciendo, porque muchas de las tareas para las cuales eran utilizadas, son realizadas por maquinas o han sido prohibidas, como en el caso de la tala de árboles.

.Música popular: Género Balada: La década de los 80 en la Republica Dominicana fue extraordinaria para la música romántica, donde grandes baladistas surgieron en la escena musical, que con sus grandes voces se hicieron sentir en los escenarios, entre ellos: Dhario Primero (El Romantico De America); Omar Franco; Taty Salas; Shiomara; Olga Lara,; Ángela Carrasco; Juan Lanfranco; Maridalía Hernández; Valeria; Hansel; Justo Bello; Rhina Ramirez; Yolanda Duke; Vickiana; Ramón Leonardo; Anthony Rios; Dhariana; Fausto Rey; Jhensen; Raul Grisanty; Janyll; Nini Caffaro; Sonia Silvestre; Yinnette; Mery Mers; Saoni; Anahai; entre muchos otros. Algunos lograron romper fronteras, como:

Ney Nilo, con su tema "Lejos De Ti Amada Mía" con fuerte éxito en Nueva York; Ángela Carrasco que logró adueñarse del continente Europeo, destacándose en España; Dhario Primero, que logró impactar en Puerto Rico, Sur Y Centro América, con su LP "Tu Recuerdo Es Mi Amor", con el tema "Mi Manera", ocupando por más de 7 meses, el primer lugar en los top hits de "Billboard"; Janyll, que logró con su tema "Olías a Mujer", cautivar toda una generación y obtener 2 premios Ace en la ciudad de New York, por su exitosa carrera y vida artistca .
.*Rock de la República Dominicana*: Fus la expresión de la música rock ejecutada e interpretada por artistas de origen dominicano, originándose en los 70s, con Los Masters; en los ochenta, empezaron a formarse bandas exitosas como: Transporte Urbano; más tarde, en los noventa, con grupos como: Tribu Del Sol, Toque Profundo y Tabutek; y entre los años 2000 – 2012, con bandas exitosas como: Bocatabu, Calendar, Zoom, entre otros.

-Literatura de la República Dominicana: Hace referencia a las obras escritas por escritores dominicanos, ya sea por nacionalidad o ascendencia, en relación a las obras escritas tras la independencia del país, aunque se acostumbra incluir la producción literaria de la época colonial, reflejando en sus obras la mezcla de elementos españoles, africanos e indígenas, que se da en el Caribe y por la influencia de sucesivas emigraciones por motivos políticos y económicos, como: José Joaquín Pérez; Manuel de Jesús Galván; Nicolás Ureña; Cristóbal de Llerena con el entremés "*Octava de Corpus Christi*"; Leonor de Ovando con sus sonetos, siendo la primera mujer en escribir poesía en América. La poesía, la novela, el cuento, el ensayo y la historia, han expresado el discurrir político, social y económico del país, que desde la hazaña del descubrimiento, se ha impregnado de múltiples corrientes de pensamiento, sobre todo europeas y estadounidenses inicialmente, y luego del lejano oriente, en las producciones de algunos escritores de finales del siglo XX.
La poesía ha tenido prominentes figuras, el siglo XIX fue uno de los que más robusteció el género, aunque el siglo XX fue todavía más prolífico y significó la evolución hacia su madurez, con el surgimiento de las vanguardias.
La novelística dominicana se desarrolló más tardíamente, con exponentes importantes en el país, aunque no se ha desarrollado como las otras manifestaciones literarias; surgió bajo la influencia del romanticismo francés de Víctor Hugo, acusando tres momentos importantes de acuerdo a su tipología y temática: la "novela de la caña"; la "novela bíblica"; y las "novelas costumbristas"; donde el cuento ha tenido más trascendencia que la novela. El aporte de Juan Bosch, maestro del género en Hispanoamérica, ha sido fundamental; el escritor y político escribió tres significativas colecciones de cuentos tituladas: "*Cuentos escritos antes del exilio*", "*Cuentos escritos en el exilio*" y "*Más cuentos escritos en el exilio*". El cuento moderno se inició en la segunda fase del siglo XIX, tardíamente, en relación con por otros países. Durante décadas, los intelectuales dominicanos han tenido en el ensayo, un escenario que han ampliado y desarrollado con talento, destacándose los ensayos políticos de los independentistas, los conservadores y los restauradores; siendo uno de sus mejores exponentes , Pedro Henríquez Ureña.
La pasión local por los temas históricos, sobre todos los que abordaron el tema de la dictadura de Rafael Leonidas Trujillo y otros episodios políticos trascendentales, ha influido en el desarrollo de historiadores de fuste, en las diferentes épocas de la República.
La Fundación Corripio y la Secretaría de Estado de Cultura, otorgan cada año: el Premio Nacional de Literatura para reconocer el quehacer literario en el país.

.La poesía: El mejor momento de la poesía dominicana del siglo XIX fue con: Salomé Ureña; José Joaquín Pérez; y Gastón Fernando Deligne; tres pilares donde descansó la modernidad de su poesía con sus vertientes patriótica, indigenista y psicológica; Pero fue en el siglo XX cuando la poesía alcanzó la categoría de moderna, con el surgimiento de las vanguardias. La poesía fue el género más cultivado, desde Manuel María Valencia, el primer poeta romántico; pasando por Fabio Fiallo y otros, que asimilaron las influencias de las corrientes literarias europeas, hasta la irrupción incipiente del Modernismo en las tres figuras importantes de: Valentín Giró; Ricardo Pérez Alfonseca; y Osvaldo Bazil; cuyas influencias de Darío, languidecen con la aparición del postumismo, hacia 1921. Tal fue el caso de Otilio Vigil Díaz, quien introdujo las vanguardias en las letras dominicanas y fue el gran renovador de la lírica nacional, influido por el simbolismo francés. Así, fundó el primer movimiento poético de carácter unipersonal, al que se le sumó Zacarías Espinal, al que denominó "vedrinismo", llamado así porque en sus versos, intentaba hacer las piruetas que hacía en el aire, un aviador francés de nombre Jules Vedrines. Vigil Díaz introdujo, la modernidad al crear el verso libre y el poema en prosa, con sus libros: "*Góndolas*" (1912) y "*Galeras de Pafos*" (1921). Después de él,

la poesía dominicana vivió, otro gran momento, representado por Domingo Moreno Jimenes, cuando fundar, junto al filósofo Andrés Avelino y al poeta Rafael Augusto Zorrilla, el postumismo, en 1921; redactando un manifiesto, donde niegan las vanguardias y favorecen una poesía de carácter nacionalista, que rescate el color local, el paisaje y la identidad del hombre dominicano. Con el postumismo, la tradición poética dominicana se renueva y sacude para incubar nuevas voces que la fortalecen. A este movimiento, le sigue la "Poesía Sorprendida", el grupo más pujante y de una gran apertura estética, conformado por grandes poetas como: Franklin Mieses Burgos; Mariano Lebrón Saviñón; Antonio Fernández Spencer; Aída Cartagena Portalatín; Freddy Gatón Arce, entre otros; teniendo este conjunto de poetas, como lema, la "poesía con el hombre universal", contrario al postumismo.

Después le sigue la generación de los Independientes del 40, integrada por: Manuel del Cabral; Héctor Incháustegui Cabral; Pedro Mir; y Tomás Hernández Franco; los cuales publicaron poemas emblemáticos como: *Compadre Mon*, *Hay un país en el mundo*, *Poema de una sola angustia* y *Yelidá*. Posteriormente sigue otro grupo de poetas antitrujillistas, llamados la Generación del 48, conformada, por: Víctor Villegas, Máximo Avilés Blonda, Lupo Hernández Rueda, Luis Alfredo Torres, Rafael Valera Benítez y Abelardo Vicioso. En los años sesenta, a partir de la caída del régimen de Trujillo, surgen los escritores de la Generación del Sesenta con: Marcio Veloz Maggiolo, Ramón Francisco, René del Risco, Jeannette Miller y Miguel Alfonseca. En la misma década, y como consecuencia de la Guerra de abril del 65, surge el movimiento llamado Poetas de Postguerra o Joven Poesía, con: Mateo Morrison, Andrés L. Mateo, Enriquillo Sánchez, Tony Raful, Alexis Gómez Rosa, Enrique Eusebio y Soledad Álvarez, entre otros.

En los años ochenta, aparece un movimiento poético con diversas tendencias, haciendo tambalear el "establishment" literario del momento, representado por el desencanto de post-guerra, sentando las bases para una ruptura, que no se produjo en lo inmediato, con aquella generación. El movimiento se dio en las direcciones siguientes: formación de nuevos grupos, entonces sólo existía el Taller Literario César Vallejo, con nuevas tendencias estéticas y de género; surgiendo los poetas de "Y Punto.", que estaba integrado básicamente por publicistas, pintores y poetas, y el Círculo Francisco Urondo , un desprendimiento del ya citado César Vallejo, con sede en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD, integrado por: León Félix Batista, Atilano Pimentel, Víctor Manuel Bidó, José Alejandro Pena , Leopoldo Minaya, Juan de la Cruz, Nicolás Guevara y Miriam Ventura; por lo que se producen las discusiones y los constrastes de lugar entre unos poetas y otros; naciendo además, el Círculo de Mujeres Poetas de la República Dominicana, conformado por: Chiqui Vicioso, Carmen Imbert Brugal, Carmen Sánchez, Dulce Ureña y Miriam Ventura.

Variadas fueron las tendencias, así como las voces independientes de gran calidad, como: Sally Rodríguez y Marta Rivera; por lo que se aunan las tendencias en todo el espectro literario, con sus distancias y diferencias, llegando a identificarse: la poesía femenina, la poesía de la crisis y la llamada poesía del pensar, arrojando fructiferas reflexiónes sobre otros temas: no ya lo social,ya no la pos-guerra sino lo filosófico, la muerte y lo erótico. La migración jugó un papel importante, porque muchos poetas se dispersaron y establecieron en: Puerto Rico, Alemania, Estados Unidos; debilitándose algunos espacios y cerrándose definitivamente otros.

.La novela: La primera fue *"El montero"* (1856), publicada en París, de Pedro Francisco Bonó; luego le siguió *"La fantasma de Higuey"* (1857), publicada en La Habana de Francisco Angulo Guridi; aunque otros,dicen que la primera fue *"Los amores de los indios"* (1843), publicada en La Habana, de Angulo Guridi. La novela dominicana no ha tenido la pujanza que han tenido los otros géneros, como la poesía, el ensayo y el cuento; a pesar del *"Enriquillo"* (1879) de Manuel de Jesús Galván, que fue la gran novela indigenista del Nuevo Mundo.

Se ha clasificado la novelística dominicana, en tres grandes períodos: las novelas escritas antes de 1930; las escritas de 1930 a 1960; y las escritas después de 1960, relacionándose dicha clasificación a los aconteceres históricos de la nación, más que a la existencia de movimientos literarios firmes; siendo un género tardío en la República Dominicana. Surgió bajo la influencia del romanticismo francés de Víctor Hugo. Un gran hito de la novelística dominicana, fue la novela *"Sólo cenizas hallarás"* de Pedro Vergés, con la que obtuvo los premios Blasco Ibáñez y el de la crítica en España en 1980. La novela dominicana acusó tres momentos importantes, de acuerdo a su tipología y temática: la "novela de la caña", representada por *"Cañas y bueyes"* de Moscoso Puello, "*Ove"r* de Marrero Aristy y "*Jenjibre"* de Pérez Alfonseca; la "novela bíblica" de Carlos Esteban Deive, Veloz Maggiolo y Ramón Emilio Reyes; y la "novela propagandística": como *"Los enemigos de la tierra"* de Requena, "*Trementina, clerén y bongó"* y "novelas costumbristas" como: "*La cacica"* de Rafael Damirón, "*Baní* o *Engracia y Antoñica"* de F. Gregorio Billini, "*La mañosa"* de Juan Bosch y la triología de García Godoy, compuesta por:" Rufinito"," Guanuma" y "Alma dominicana" . Dentro

de los novelistas más consagrados, con proyección internacional están : Marcio Veloz Maggiolo, autor de una decena de novelas, versátil escritor, que ha cultivado el cuento, el ensayo histórico-arqueológico, el teatro y la novela; Aída Cartagena Portalatín, que funda la novela experimental, con: *"Los ángeles de hueso"* (1967) y con "*Escalera para Electra"* (1970). No obstante, muchos críticos literarios afirman, que la gran novela dominicana aún no se ha escrito, a pesar de la existencia de novelas como: " *La sangre"* de Tulio Manuel Cestero, "*Over"* de Ramón Marrero Aristy, "*La mañosa"* de Bosch, "*Biografía difusa" de Sombra Castañeda* de Veloz Maggiolo y "*La balada de Alfonsina Bairán"* de Andrés L. Mateo.

En los años ochenta se destacaron: René Rodríguez Soriano, Ángela Hernández, Rafael García Romero, Pedro Camilo, Avelino Stanley, Ramón Tejada Holguín, César Zapata, Manuel García Cartagena; y en los años noventa: Pedro Antonio Valdez, Pastor de Moya, José Carvajal, José Acosta, Luis Martín Gómez, entre otros. Stanley tuvo una vasta obra novelística y cuentística, donde se destacan: "Catedral de la libido", "Tiempo muerto" y "Los Disparos", entre otros; Santos es el autor de: "Memorias de un Hombre Solo", "Diabólica pasión" y "El segundo resucitado"; Ángela Hernández, poeta, cuentista y ensayista, es autora de :"Mudanza de los sentido" y "Charamicos". Entre la nueva generación de novelistas de origen dominicano, que residen en el exterior se encuentra el periodista Víctor Manuel Ramos, autor de "La vida pasajera," novela ganadora en el año 2010 del certamen literario de la Academia Norteamericana de la Lengua Española en Estados Unidos y que trata de una temática dominicana a pesar de escribirse en Nueva York.

.El cuento: Es un género que ha tenido mejor suerte que la novela, al tener el privilegio de contar con un maestro del género en Hispanoamérica como lo fue Juan Bosch, quien escribió sus tres significativas colecciones de cuentos tituladas: 2*Cuentos escritos antes del exilio"*, "*Cuentos escritos en el exili"* y "*Más cuentos escritos en el exilio"*. El cuento moderno se inicia en la segunda fase del siglo XIX, es decir, tardíamente, a juzgar por otros países. El primer cuento breve que se conoce fue "*El garito"* (1854) de Ángulo Guridi. Las primeras leyendas y relatos de tradición oral, que llegaron n a la isla provinieron de los conquistadores, a través de sus intelectuales y religiosos, que los esparcieron por todo el territorio de la isla. En el siglo XIX, las primeras narraciones fueron de corte costumbristas, y la principal figura de esta tendencia fue César Nicolás Penson, autor de "*Cosas añejas"*. En el siglo XX, Fabio Fiallo, escribió cuentos modernistas influidos por su amigo Rubén Darío con "*Cuentos frágiles"* (1908), así como: Tulio Manuel Cestero y Virginia Elena Ortea. También practicaron este género: José Ramón López, René del Risco, Virgilio Díaz Grullón, Hilma Contreras, Sanz Lajara, José Rijo, Diógenes Valdez, Pedro Peix, entre otros; y desde la temática costumbrista y socio-realista de Bosch, estuvieron: Sócrates Nolasco, Néstor Caro y Marrero Aristy.

.El ensayo: Escrito en prosa sobre un tema específico sin pretensiones científicas ni conclusión definitiva; el término ensayo fue usado originalmente para designar aquellos escritos experimentales que oscilaban entre la ciencia y la literatura; pero esa concepción ha ido cambiando paulatinamente, al extremo de que en la actualidad, se le da categoría de ensayo a aquellos textos, que mediante la exposición, la discusión y la evaluación de un tema determinado pretende validar la tesis expuesta en el mismo. El iniciador del género fue el francés Miguel de Montaigne (1533-1592), quien en 1580 publicó una serie de escritos sobre sus confesiones personales titulado "Essais" (Ensayos). Posteriormente, en 1597, el inglés Francisco Bacon (1561-1626), dio a la publicidad su obra "Ensayos, meditaciones religiosas, tópicos de persuasión y de discusión". Entre otros propulsores europeos del ensayo, sobresalieron: Joseph Addison (1672-1719); Gaddhold Lessing (1729-1781); Johann Goethe (1749-1832); Tomás Carlyle (1795-1881); Tomás Macaulay (1800-1859); Hipólito Taine (1828-1893); Paul Valéry (1871-1945); Thomas Mann (1875-1955); y Gyorgy Lukacs (1885-1971). En España, fue donde el ensayo tomó verdadero cuerpo en el siglo XIX, ganando fama como ensayistas: Ángel Ganivet (1865-1898); Miguel de Unamuno (1864-1936); José Ortega y Gasset (1883-1955); y Amé-rico Castro (1885-1972). Hispanoamérica, por su parte, también ha dado figuras de la talla de: Juan Montalvo (1833-1889); José Martí (1853-1895); José Vasconcelos (1881-1959); Pedro Henríquez Ureña (1884-1946); José Carlos Mariátegui (1895-1930); Octavio Paz (1914-1998); y Roberto Fernández Retamar (1930). En la República Dominicana, como en casi todo el que resto de América Latina, el ensayo surgió formalmente en la segunda mitad del siglo XIX y adquirió notoriedad en el siglo XX. Su orientación fue tradicionalmente histórica, política, sociológica y literaria. Es difícil fijar el punto de partida del ensayo dominicano, pues antes de que dicho género alcanzara cierto nivel de madurez en el país, hubo un grupo considerable de escritores que expresaron sus inquietudes políticas, sociales y literarias, a través de la prosa ensayística. Los ideales revolucionarios de los

independentistas y los restauradores, así como el arribismo y el antinacionalismo de los intelectuales conservadores dominicanos de la segunda mitad del siglo XIX, predominaron en los escritos periodísticos de los más valiosos representantes de la primera oleada de ensayistas nacionales. Los artículos de Alejandro Angulo Guridi (1816-1884), particularmente los publicados en los semanarios El Orden, La Re-pública, La Reforma y El Progreso, que fueron reunidos posteriormente en su obra "Temas políticos" (1891), reflejaron el nivel de desajuste político de la sociedad dominicana de su época. Aunque menos profundo que Guridi, en el análisis de los temas políticos, pero más hábil que muchos de sus coetáneos, en la percepción de las costumbres y los males sociales locales, Ulises Francisco Espaillat (1823-1878), motivó a muchos de sus acólitos, a cultivar la prosa periodística; labrados con un estilo fluido y ameno, pero de ingrato recuerdo para el pueblo dominicano, por su contenido alienante y pesimista, fueron los editoriales anexionistas del periódico La Razón, firmados por Manuel de Jesús Galván (1834-1910), los cuales fueron complementados años después, con su defensa a Pedro Santana, divulgada en los semanarios "Oasis" y "Eco de la Opinión". Otra figura importante en esta etapa embrionaria de la ensayística nacional, fue Manuel de Jesús Peña y Reynoso (1834-1915), autor de ensayos sobre la novela" Enriquillo", de Manuel de Jesús Galván y "Fantasías Indígenas", de José Joaquín Pérez. Pero el más notable ensayista literario dominicano del siglo XIX y de las dos primeras décadas del XX, fue Federico García Godoy, quien inició su labor crítica en 1882 en el periódico "El Porvenir" extendiéndose hasta el momento de su muerte, ocurrida en 1924. Sus opiniones fueron difundidas en importantes revistas y periódicos nacionales y extranjeros y en sus obras "Perfiles y Relieves" (1907), "La hora que pasa" (1910), "Páginas Efímeras" (1912), "El Derrumbe", 1916 y "Americanismo Literario" (1918). José Ramón López (1866-1922), aferrado originalmente a la propuesta gastronómica, que asociaba el triunfo de los pueblos, al tipo de alimentación de sus habitantes, figuraba entre los primeros, de un connotado número de intelectuales nacionales que como: Américo Lugo (El Estado dominicano ante el derecho público, 1916 y El nacionalismo dominicano, 1923); Francisco Moscoso Puello (Cartas a Evelina, 1941); Manuel Arturo Peña Batlle (La isla de la Tortuga); Juan Isidro Jimenes Grullón (La República Dominicana,: una ficción, 1965); Joaquín Balaguer (La isla al revés, 1983); y Juan Bosch (El pentagonismo, sustituto del imperialismo, 1963 y David, biografía de un rey, 1968), se fueron disputando las diversas corrientes ideológicas de la ensayística isleña. De ellos, Peña Batlle, Moscoso Puello y Balaguer, supeditaron su producción a la corriente denominada pesimismo dominicano, la cual partía de la creencia conservadora de que la República Dominicana era incapaz de desarrollarse por sí misma. Otros, en cambio, como: Juan Isidro Jimenes Grullón y Juan Bosch, se apoyaron en el discurso sociológico e histórico, para revisar y rectificar muchos de los planteamientos de sus predecesores inmediatos.

Actualmente en los ensayistas dominicanos de temas históricos y sociológicos, prima el interés por deslindar el concepto de nacionalidad, los conflictos raciales y la función social de los intelectuales locales. Los ensayos de Manuel Núñez, "El ocaso de la nación dominicana", 1990; Andrés L. Mateo, "Mito y cultura en la era de Trujillo", 1993; José Rafael Lantigua , "La conjura del tiempo, 1994; y Federico Henríquez Gratereaux ,"Un ciclón en una botella", 1996, son ejemplos notables de dicha tendencia. Otros, como Miguel Guerrero ,"Los últimos días de la era de Trujillo", 1995, "La ira del tirano", 1996 y "Trujillo y los héroes" de junio de 1996; y MuKien Adriana Sang, "*Ulises Heureaux: biografía de un dictador"*, 1987, "*Buenaventura Báez, el caudillo del Sur"*, 1991 y "*Una utopía inconclusa: Espaillat y el liberalismo dominicano del siglo XIX"*, 1997, han encontrado en el pasado histórico la vía idónea para revisar muchos capítulos nebulosos de la historia nacional, especialmente los relacionados con el papel jugado por varios de los dictadores dominicanos. Desde el inicio del siglo XX, el ensayo literario, comenzó a ganar terreno, surgieron, las voces de Pedro Henríquez Ureña, "Ensayos críticos", 1905, "Seis ensayos en busca de nuestra expresión", 1927, "Literary Currents en Hispanic América", 1946; Max Henríquez Ureña, "Breve historia del modernismo, 1964; , Camila Henríquez Ureña, "Apreciación literaria", 1964; y Antonio Fernández Spencer, "Ensayos literarios", 1960, quienes asumieron, por primera vez en la historia de las letras dominicanas, el análisis y la crítica literarias con objetividad científica. Exceptuando a: Bruno Rosario Candelier, "Lo culto y lo popular en la poesía dominicana", 1979, "La imaginación insular", 1984 y "La creación mitopoética", 1989); Diógenes Céspedes , "Seis ensayos sobre poética latinoamericana", 1983, "Estudios sobre literatura, política Lenguaje y poesía en Santo domingo en el siglo XX", 1985, "Política de la teoría del lenguaje y la poesía en América Latina en el siglo XX", 1995; José Alcántara Almánzar, "Estudios de poesía dominicana", 1979; Daisy Cocco De Filippis ,"Estudios semióticos de poesía dominicana", 1984; y Manuel Matos Moquete, "El discurso teórico en literatura en América Hispánica", 1983 y "En la espiral de los

tiempos", 1998; la más reciente promoción de los ensayistas literarios nacionales, entre ellos: Manuel Mora Serrano, Miguel Ángel Fornerín, José Enrique García, han desarrollado una invaluable labor en la prensa nacional como articulistas, reseñadores de libros y cronistas literarios.
.La historia: Como género literario, ha tenido grandes exponentes en el país, desde los grandes fundadores de la historiografía dominicana como: José Gabriel García, Manuel del Monte y Tejada y Bernardo Pichardo; hasta la hegemonía de los representantes de dos tendencias antagónicas desde el punto de vista ideológico, tal es el caso de Roberto Cassá y Frank Moya Pons, que fueron Importantes historiadores desde la era de Trujillo; además de éstos, estuvieron: Emilio Cordero Michel, Jaime de Jesús Domínguez, Franklin Franco Pichardo, Juan Daniel Balcácer y Bernardo Vega. El tema de Trujillo fue el que despertó más interés y curiosidad, de ahí que Vega, fue uno de los más leídos por su historia documental, así como aquellos historiadores que trataron los temas de la Iglesia Católica y la era de Trujillo. Los temas de la independencia, las intervenciones estadounidenses, la etapa colonial y precolombina, han sido abordados de manera acuciosa por muchos historiadores con diferentes enfoques y métodos de análisis. La Composición Social Dominicana del profesor Juan Bosch, representa un referente obligado, como punto de partida sociológico, para analizar la estructura social dominicana desde el punto de vista histórico, así como la Sociología Política Dominicana de Jimenes Grullón.

.Referencia:

1. **↑ Ver listado de escritores dominicanos en Wikipedia: http://es.wikipedia.org/wiki/Categor%C3%ADa:Escritores_de_República_Dominicana**
2. **↑ «España abre cátedra de literatura dominicana», EFE, *Listín Diario*, 17 de enero de 2012. Consultado el 24 de octubre de 2012.**
3. **↑ Sosa, José Rafael, Torres, José Antonio. «Pocas veces el Premio Nacional de Literatura había tocado tan cerca a sectores literarios tan jóvenes, femeninos y populares como fue este año», El Nacional, 6 de febrero de 2010. Consultado el 24 de octubre de 2012 (en español).**
4. **↑ Di Pietro, Giovanni (1996) (en español). *Las mejores novelas dominicanas & bibliografía de la novela dominicana*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Isla Negra. ISBN 1-881715-15-9. http://books.google.com/books?id=y7gvOwA8TqQC&source=gbs_navlinks_s. Consultado el 24 de octubre de 2012.**
5. **↑ Agencia EFE (7 de julio de 2010). «Escritor dominicano ganador del premio ANLE dice que hay que preservar español». *Diario Libre (Santo Domingo, República Dominicana)*. http://www.diariolibre.com/noticias_print.php?id=252522&s=m9ol4ycgdxg8wy4ht7yy5xx3de24j7o7.**

Véase también: Categoría: -Escritores de República Dominicana

¨***Gastronomía de la República Dominicana*:**

Rodajas de Tostones.

La gastronomía dominicana presenta características de una cocina "criolla", de origen europeo, pero desarrollada en América, con influencias africanas; por ello es similar, a la de los países de habla latina, que circundan al Mar Caribe, aunque teniendo ligeras variaciones, desarrolladas en cada región; habiendo recibido influencia de otros pueblos y culturas, como el caso de los inmigrantes de las Antillas Menores ("cocolos"), quienes utilizan el coco en muchos de sus platos. La cocina dominicana además es una mezcla entre española, taína y africana; similar a lo que se puede encontrar en otros países de América Latina, pero muchos de los nombres de los platos son diferentes. Un desayuno típico: tiene mangú (puré de plátano verde hervido) y huevos, plato que la República Dominicana comparte con Cuba, Puerto Rico y la Costa Caribe de Colombia. En otras versiones, se acompaña de carne frita, por lo general con salami dominicano y / o queso. Al igual, que en España, el almuerzo es la comida principal, la más importante del día; consistiendo en arroz, carne (pollo, carne de res, cerdo o pescado), habichuelas (frijoles, porotos),plátanos verdes o maduros fritos y una porción de ensalada, comúnmente llamado "la bandera". El sancocho: es un guiso a menudo con siete variedades de carne. Las comidas tienden a contener más almidones y carnes, que productos lácteos y verduras. Muchos platos están hechos por sofritos, que es una mezcla de hierbas y especias. A lo largo de la costa sur-central, el bulgur o trigo entero, es un ingrediente principal en quipes o tipili (ensalada de bulgur). El plátano es consumido en el país de muchas maneras, además de hervido. Dos maneras de prepararlos es: como *tostones* (rodajas de plátano majadas y fritas) y como *mangú*, que es un puré del plátano verde o maduro hervido, generalmente acompañado de embutidos, salami o huevos. Este se consume especialmente para la cena o en el desayuno. Existe la manera de cocerlos en almíbar; este platillo recibe el nombre de plátanos pasados por paila o al caldero. Otros alimentos favoritos son: el chicharrón, la yuca, el casabe, los pastelitos (empanadas), la batata dulce, el ñame, el pastel en hoja, el chimichurris, los tostones, entre otros. En el área de los postres se encuentran el arroz con leche, el *bizcocho dominicano*, habichuelas con dulce, chacá, flan, el Frío frío, dulce de leche y caña (caña de azúcar) . Las bebidas incluyen morir soñando, ron, cerveza, mamajuana, batida (batido), jugos naturales, Moringa y mabí.

-Salami "dominicano"

Phaseolus vulgaris

Semillas de diferentes variedades de judías, porotos o frijoles

Ensalada surtida

.Harina de Yuca en el budare

-Pastel de hoja o tamal

-Fríio-frío o granizado)

-Arroz con leche.

-Un flan con nata. El flan o leche asada es un postre que suele prepararse con huevos enteros, leche y azúcar.

Una bola de dulce de leche. El dulce de leche, también conocido como manjar, manjar blanco, arequipe o cajeta es un dulce tradicional .

.Entre los platos típicos están: el *sancocho*, que también es un plato común en diversas partes de América Latina, con variaciones. Este se consume por lo general en ocasiones especiales y acompañado de aguacate (palta); el Asopao es una especie de sopa con arroz, carne generalmente de pollo y guandules. Este se consume con aguacate, si es temporada, y tostones. Así como en EE. UU., existe la comida rápida, siendo común el *pica pollo*, que son piezas de pollo frito empanado, a menudo acompañadas de tostones o de papas fritas.
.Entre los postres típicos favoritos de República Dominicana cabe mencionar:

- **Habichuelas con dulce: crema de habichuelas con leche, azúcar y pasas, se suele consumir mayormente en Semana Santa.**
- **Majarete: crema hecha a base de maíz, con canela en polvo por encima.**
- **Jalao: dulce de coco rallado con melaza, que se hace en forma de bola y fuego en un fogón.**
- **Dulce de coco tierno con leche.**
- **Dulce de leche en pasta, tanto solo como con relleno de frutas como naranja, guayaba, cajuil, etc.**
- **Dulce de batata.**
- **Dulce de cajuil.**

.Enlaces externos:

1. **La Cocina Dominicana de la Tía Clara**
2. **Recetas de platos típicos dominicanos**
3. **Comida tradicional Dominicana.**

-*Deportes en la República Dominicana*: El béisbol es el deporte más popular en la República Dominicana; teniendo una liga de béisbol de seis equipos. La temporada comienza en octubre y termina en enero. Después de los Estados Unidos, la República Dominicana es el segundo país con la mayor cantidad de beisbolistas de grandes ligas. Ozzie Virgil, se convirtió en el primer dominicano en jugar en las Grandes Ligas en 1956; algunos otros nacidos en la República Dominicana son: Julián Javier, Pedro Martínez, Bartolo Colón, Manny Ramírez, David Ortiz, Robinson Canó, Albert Pujols, Juan Marichal que esmiembro del Salón de la Fama, y Sammy Sosa. Felipe Alou también tuvo éxito como mánager(entrenador), y Omar Minaya como gerente general. En Santo Domingo funcionan dos de los seis equipos de la Liga Dominicana:

- **Tigres del Licey, fundado en 1907, ganador de 20 campeonatos nacionales desde 1951; siendo el equipo nacional con más antigüedad, ganador de más Series del Caribe con 10, haciendo a la República Dominicana, el país con más *Series del Caribe* ganadas.**
- **Leones del Escogido, fundado en 1921, ganador de 14 campeonatos nacionales desde 1951; siendo el tercer equipo con más campeonatos ganados. El equipo posee 4 títulos ganados en la *Serie del Caribe*.**

Estos dos equipos tienen su sede en el Estadio Quisqueya, ubicado en el Ensanche La Fe.
.En el boxeo: Han habido decenas de combatientes de primer nivel y varios campeones del mundo, como Joan Guzmán.
.El baloncesto: También disfruta de un nivel relativamente alto de popularidad, estando: Al Horford, Felipe López, Charlie Villanueva y Francisco García, entre los jugadores de origen dominicano, que han llegado a la NBA. El medallista de oro y campeón mundial Félix Sánchez, es originario de la República Dominicana, al igual que el defensa de la NFL Luis Castillo. En Santo Domingo se realiza cada año el Torneo de *Baloncesto Superior* del Distrito Nacional, donde varios equipos participan representado sectores y clubes sociales de la ciudad. Algunos de los equipos que participan en este torneo son: *Arroyo Hondo; Calero de Villa Duarte; Los Minas*; *Los Prados; Mauricio Báez*; *Mejoramiento social* (BAMESO); *Naco*; *San Carlos*; *San Lázaro;* y *Villa Francisca.*
.Fútbol: También los dominicanos siguen el fútbol que está controlado por la Federación Dominicana de Fútbol; y el fútbol americano controlado por la Liga Dominicana de Fútbol Americano.
.El voleibol: Se introdujo en 1916, por los marines de EE.UU., siendo controlada por la Federación Dominicana de Voleibol.
.Otros deportes: Están el Tae Kwon Do, con el medallista olímpico de plata Gabriel Mercedes; y el judo.

-Árbol, flor y ave nacional: La caoba es el árbol nacional del país y la Rosa de Bayahibe es la flor nacional, declarados el 12 de julio de 2011,La caoba de las Indias occidentales (Swietenia mahagoni) es un especie botánica de árbol perteneciente a la familia Melindrice. Es un árbol grande con una corona ancha, densa y simétrica y un fuste recto con contrafuertes en la base. Puede alcanzar 25 m de altura, con un diámetro de tronco de más de 6 dm, pero tales ejemplares son raros. La mayoría de estas caobas, no pasan de 9-13 m con canopias de 6-10 m de anchura. Es un árbol semideciduo, que pierde sus viejas hojas al fin del invierno, justo al momento de crecer nuevas; pudiendo estar defoliado por una o dos semanas. Las hojas son únicas, frente a las especies del Nuevo Mundo: son compuestas pinnadas, con 3-4 pares de folíolos asimétricos y no tiene foliolo al tope. Las hojas nuevas son rojo púrpuras, y rápidamente tornan a amarillo verdosas. Produce flores pequeñas, fragantes, inconspicuas, en las ramas del año, luego que emergen las hojas, y tanto las masculinas como las femeninas están en el mismo pie (monoicas). Los frutos, conspicuos, son cápsulas leñosas de 5 lóbulos, de 11-14 cm de largo. Persisten las brácteas hasta la caída de las hojas en la siguiente primavera, cuando comienzan a abrirse expulsando abundante simiente alada, con vanos papilosos, de 5 cm de largo, dispersados por el viento.
.La Cigua palmera es el ave nacional del país, (Dulus dominicus), que es una especie de ave paseriforme de la familia monoespecífica , con una sola especie Dulidae; siendo una especie pequeña de unos 20 cm de largo, estando relacionada con la familia Bombycillidae, que a veces es incluida en ese grupo. Es endémica de la isla La Española , donde se encuentran Haití y la República Dominicana y en los cayos y pequeñas islas adyacentes, donde es común y distribuida ampliamente. Estas aves construyen grandes nidos comunales de ramas, principalmente en las palmas reales (Roystonea sp.) y se alimentan de flores, bayas y otros frutos. Viven en las tierras bajas a elevaciones medias, donde se encuentran las sabanas de palmas u otras áreas abiertas con árboles dispersos, pero también se adaptan bien a parques y jardines de ciudades. Se parecen en la estructura a las oropéndolas, con el dorso parduzco y el vientre anteado, densamente rayado de castaño. No tienen el plumaje suave sedoso de las especies de Bombycillidae o de Ptilogonatidae.

-Días festivos nacionales:

Días festivos			
Fecha	**Nombre en castellano**	**Nombre local**	**Notas**

1 de enero	**Año nuevo**	***Año nuevo***	**No laborable.**
6 de enero	**Epifanía**	***Día de Reyes***	**Movible.**
21 de enero	**Nuestra Señora de la Altagracia**	***Virgen de la Altagracia***	**No laborable. Santo patrón católico.**
26 de enero	**Natalicio de Juan Pablo Duarte**	***Día de Juan Pablo Duarte***	**Movible.**
27 de febrero	**Independencia Nacional de la República Dominicana**	***Independencia Nacional***	**No laborable. Día nacional**
Fecha variable	**Semana Santa**	***Semana Santa***	**No Laborable en sector de Educación y en otros sectores es Laborable, excepto el Viernes Santo. Fiesta católica.**
1 de mayo	**Día Internacional del Trabajo**	***Día del Trabajo***	**Movible.**
Último domingo de mayo	**Día de la Madre**	***Día de las madres***	
Fecha variable	**Corpus Christi**	***Jueves de Corpus***	**No laborable. Fiesta católica. Un jueves en el mes de mayo o junio (60 días después del Domingo de Pascua).**
Último domingo de julio	**Día del Padre**	***Día de los padres***	
16 de agosto	**Restauración**	***Día de la Restauración***	**No laborable.**
24 de septiembre	**Virgen de las Mercedes**	***Virgen de las Mercedes***	**No laborable. Fiesta católica.**
6 de noviembre	**Primera Constitución Dominicana**	***Día de la Constitución***	**Movible.**
24 de diciembre	**Nochebuena**	***Nochebuena***	**Laborable hasta el mediodía.**
25 de diciembre	**Navidad**	***Día de Navidad***	**No laborable. Nacimiento de Jesucristo.**
31 de diciembre	**Nochevieja**	***Fin de año***	**Laborable hasta el mediodía.**

Notas:

- **Los días festivos no laborables son siempre inamovibles.**
- **Si un día festivo movible cae en día sábado, domingo o lunes, éste se conmemora en dicha fecha. Si cae martes o miércoles: se conmemora el lunes anterior. Si cae jueves o viernes: se conmemora el lunes siguiente.**

-Clasificación internacional:

Organización	Estudio	Posición
Institute for Economics and Peace	**Índice de Paz Global**	**70 de un total de 144**
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	**Índice de desarrollo humano**	**90 de un total de 182**
Transparencia Internacional	**Índice de percepción de corrupción**	**99 de un total de 180**
Foro Económico Mundial	**Índice de Competitividad Global**	**95 de un total de 133**

6.10.13-Educación en la República Dominicana

La Educación en la República Dominicana está regulada por el Ministerio de Educación, conforme a la Ley General de Educación 66-97, la cual garantiza el derecho de todos los habitantes de la República Dominicana a la educación.

-Estadísticas: La tasa de alfabetización en la República Dominicana, tuvo un valor aproximado al 87.1% en el año 2004. En la actualidad, la tasa de escolaridad para la educación media fue alrededor de un 60%.

-Sistema Educativo de la República Dominicana: De acuerdo con la Ley General de Educación N° 66-97, aprobada el 9 de abril de 1997, la cual ha sustituido a la ley 2909 del año 1951, la educación inicial, está organizada en tres ciclos: el primero atiende al grupo de edad de hasta 2 años; el segundo, el grupo de 2-4 años; y el tercero el grupo de 4-6 años. La educación inicial no es de carácter obligatorio, con excepción del último año.
.La educación básica: Es obligatoria, atendiendo a la población del grupo de edad 6-14 años, teniendo una duración de ocho años, organizados en dos ciclos de cuatro años cada uno. La educación primaria es oficialmente gratuita y obligatoria para niños entre las edades de 5 y 14 años. Los que viven en zonas aisladas tienen un acceso limitado a la escolarización. La enseñanza primaria es seguida por la escuela intermedia con un ciclo de estudios secundarios de cuatro años. Los estudiantes de bajos ingresos relativamente logran alcanzar este nivel, debido a dificultades financieras y limitaciónes de su ubicación. La mayoría de los estudiantes ricos asisten a escuelas privadas, que suelen ser instituciones religiosas. Algunas escuelas de formación profesional públicas y privadas están disponibles, en particular en el ámbito de la agricultura, pero esto también alcanza sólo un pequeño porcentaje de la población. De 122 países analizados en el Reporte Mundial de Tecnologías de Información 2006-2007, el país se encuentra en la posición número 66. Ascendió 23 puestos respecto al año anterior y está por encima de países como Trinidad y Tobago, Perú, Guatemala, Venezuela, entre otros.
.La educación media: No es obligatoria, aunque es deber del Estado ofrecerla gratuitamente; atiende al grupo de edad de 14-18 años , estando organizada en un tronco común de dos años de duración y tres modalidades de dos años de estudio, que ofrece tres diferentes opciones: general o académica; técnico-profesional, para el sector industrial, agropecuario y servicios; y artística. Cada estudiante acumula calificaciones parciales, otorgadas sobre la base de las actividades realizadas durante el proceso: participación en clase, reporte de lecturas, proyectos, informes, trabajos en grupo, investigaciones, etc. Si el estudiante no alcanzara por lo menos 70 sobre 100 puntos en alguna asignatura, va a pruebas complementarias.
.La Educación Superior: El sistema de educación superior comprende los institutos de estudios superiores que son todos ellos privados y las universidades. Los institutos ofrecen carreras a nivel de técnico superior y las universidades imparten carreras a nivel de técnico, de grado y de postgrado. Esta, esta regulada por el ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología; la cual está encargada de fomentar, reglamentar y administrar al Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, conforme a la Ley 139-01; siendo el encargado de "proveer los lineamientos de política, los criterios técnicos y de gestión de los procesos requeridos para la conducción, administración, seguimiento y evaluación del subsistema de educación superior". La República Dominicana posee una gran cantidad de instituciones dedicadas a la Educación Superior

-Entrada este de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, principal centro de estudios superiores en Santo Domingo.

En Santo Domingo hay dieciocho universidades, siendo la principal es la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), siendo la universidad más antigua de América, antigüedad que es disputada con la Universidad de San Marcos del Perú y es también la única universidad pública de la ciudad de Santo Domingo, teniendo el porcentaje más alto de residentes, con un grado de educación superior de la República Dominicana.

-Universidad Autónoma de Santo Domingo:

Universidad Autónoma de Santo Domingo	
Escudo de la UASD	
Lema	**«'Neo Mundi Decanatus** ***Decana del Nuevo Mundo*»**
Tipo	**Pública**
Fundación	**16 de noviembre de 1914 (98 años) (la UASD se considera heredera de la USTA fundada por bula papal el 28 de octubre de 1538)**
Localización	
Dirección	**Av. Alma Mater, Ciudad Universitaria, Distrito Nacional** **Santo Domingo República Dominicana**

Academia	
Estudiantes	170,530 (2010)
Colores	azul y blanco
Administración	
Rector	Mateo Aquino Febrillet
Funcionarios	1.563
www.uasd.edu.do	

Véase: Universidad Santo Tomás de Aquino

La Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) es la universidad pública de la República Dominicana, y la única universidad estatal en el país. Su sede central se encuentra en la ciudad de Santo Domingo, capital del país, teniendo anexos en las provincias de Puerto Plata, La Vega, Monseñor Nouel, Santiago, San Cristóbal, Higüey, Barahona, San Francisco de Macorís, San Pedro de Macoris, Mao, Santiago Rodríguez, San Juan de la Maguana, Hato Mayor, Neiba, Jimaní, Duvergé, Nagua, La Romana y Baní.

.Historia: La Universidad Autónoma de Santo Domingo fundada en 1914, es heredera de la Universidad Santo Tomás de Aquino, que fue creada mediante la bula papal *In Apostolatus Culmine* el 28 de octubre de 1538. El Papa Paulo III estableció con esta bula, la que sería posteriormente, la primera universidad de América. La universidad de Santo Tomás de Aquino formó junto con la primera catedral, el primer hospital y la primera oficina de aduanas; el conjunto de instituciones primadas de América, instaladas en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán. La universidad dejó de ser un Studium Generale, que era manejado por la congregación de los dominicos, para convertirse en el centro de la educación en el nuevo mundo. Por medio de la anteriormente mencionada bula, se asciende este Estudio General, que los dominicos dirigían desde el año 1518, a la categoría de Universidad. La naciente universidad tomó como modelo, a la Universidad de Alcalá de Henares, siendo como tal, el porta-estandarte de las ideas renacientes, que surgían del mundo medieval, del que emergía la España de los días de la conquista. Se dice que los Jesuitas tramaron de esconder la Sanción General del Consejo de las Indias, para apoderarse del monopolio en el otorgamiento de grados vaticanos, característica fundamental de una universidad. Esto, fue en detrimento de la Universidad de Santo Domingo, que había sido establecida por la facción de la Iglesia del Convento Dominico. Sin embargo, aun en caso de no existir la Sanción General en 1538, que sí existió, sólo fue oficializada 28 años más tarde, por un comité revisor de documentos antiguos, común en un contexto histórico, en el cual los anales históricos tardaban décadas en ponerse al día. En aquellos días, no existía una ley escrita definida, que requiriese un sello virreinal, para poder poner en ejecución una bula papal. Evidentemente la Universidad de Santo Domingo, otorgaba grados académicos desde mucho antes que 1551, lo que la categoriza como "universidad", en el sentido moderno del término, mucho antes que lo hicieran, las universidades en México o Perú. Existen por otro lado, controversias en torno a su legitimidad, en el Imperio español y su continuidad histórica, como Universidad Santo Tomás de Aquino. La Universidad Autónoma de Santo Domingo, fue fundada, como tal, el 16 de noviembre de 1914 ,con el objetivo de concretizar la reapertura de

la *Universidad Santo Tomás de Aquino*, fundada por bula papal el 28 de octubre de 1538, este hecho es el que genera controversias sobre su continuidad entre varios historiadores.
.*Controversia sobre la primera universidad de América:* Existe una controversia, en la calificación de la Universidad de San Marcos, como la institución de educación superior más antigua de América. Los argumentos de San Marcos, son dos: el ser la primera universidad creada por mandato de la Corona española, por una real provisión; y por ser la única de las fundadas, durante el siglo XVI, que ha operado sin interrupciones hasta el día de hoy. Esto último, resulta de relevancia, debido a que muchas universidades americanas, fueron cerradas durante las guerras de independencia o, con posterioridad, debido a diversos conflictos internos. La Universidad Autónoma de Santo Domingo, argumenta su prioridad entre las universidades de América, basándose en la bula "*In Apostolatus Culmine"* de Paulo III, del 28 de octubre de 1538, que no contó con el "*pase regio* del rey Carlos I de España", es decir, la aprobación real, razón por la cual se estima que, jurídicamente, no tuvo efecto. San Marcos, recurre además, al Archivo General de Indias, que contiene documentos del período colonial español, entre el siglo XVI hasta el siglo XVIII, donde no existen documentos oficiales anteriores a 1551, que reconozcan a una universidad o institución de educación superior anterior a la UNMSM; por lo tanto el priorato lo tendría San Marcos.
.Vicisitudes: En el año 1801, como consecuencia de la ocupación haitiana al país, la Universidad interrumpió su funcionamiento, porque los Dominicos que la regenteaban, abandonaron la colonia; recien se reabrió en el año 1815, al volver la colonia a la soberanía española, pero a partir de entonces adoptó el carácter laico. Entre el año 1815 al 1821, funcionó bajo el rectorado del Dr. José Núñez de Cáceres. La Universidad volvió a cerrar sus puertas en 1822, debido a que un gran número de sus estudiantes, fueron reclutados para el servicio militar, por orden del régimen haitiano, que gobernaba la nación. Con la consumación de la Independencia de la República en 1844, renació en los dominicanos la voluntad de restablecer la Universidad, símbolo de tradición cultural y del carácter propio de la nacionalidad recién adquirida. Respondiendo a ese reclamo, el 16 de junio de 1859, el Presidente Pedro Santana, promulgó una ley, que restablecía la antigua Universidad de Santo Domingo, con una composición académica similar a la de las universidades medievales, con cuatro facultades: Filosofía, Jurisprudencia, Ciencias Médicas y Sagradas Letras y siendo una dependencia del gobierno central, a través de la Dirección General de Instrucción Pública y del Secretariado de Estado correspondiente. Pero por razones de las contingencias políticas, la citada disposición no se ejecutó, por lo que la Universidad no se reabrió. De aquí existe un debate, sobre la continuidad de la universidad de Santo Domingo; por lo que, para varios historiadores tras la invasión haitiana, desapareció la Universidad de Santo Domingo como tal, fue un caso similar, al ocurrido con la Real y Pontificia Universidad de México. El 31 de diciembre de 1866, se creó, por decreto, el Instituto Profesional, que funcionó en lugar y en sustitución, de la antigua Universidad de Santo Domingo. El día 10 de mayo de 1891, el Instituto Profesional cerró sus puertas, hasta el día 16 de agosto de 1895, que reapareció bajo el rectorado del Arzobispo Meriño. Recien, el 16 de noviembre de 1914, el presidente de la República, Dr. Ramón Báez, quien también era Rector del Instituto Profesional, lo transformó por decreto, al Instituto Profesional, en la Universidad de Santo Domingo. Así mismo, del 1916 hasta el 1924, la Universidad volvió que interrumpir su funcionamiento, como consecuencia de la intervención militar Norteamericana; y durante los 31 años, de la tiranía del dictador Rafael Leonidas Trujillo Molina, la Universidad de Santo Domingo, como las demás instituciones del país, se vio privada de las libertades más elementales, para el cumplimiento de su alta misión, llegando a convertirse en un instrumento de control político, para la propagación de consignas totalitarias, ante cuyo perjuicio nada valieron los escasos progresos materiales, que alcanzó la Institución en esos años de gobierno despótico, como fue la adquisición de terrenos y la construcción de la Ciudad Universitaria.
.Autonomía y Fuero Universitario: La Ley No.5778, del 31 de diciembre de 1961, dotó a la Universidad de Autonomía, por el presidente Dr. Joaquín Balaguer. A partir de ese momento, comenzó a debatirse por alcanzar el equilibrio institucional y apareció un clima de convivencia, que le permitió desarrollar todas sus facultades creadoras. Pero después de tres décadas sometida a la voluntad férrea de un régimen contrario, a toda forma de comunicación humana que no sirviera a sus intereses; fue incapaz, inicialmente, de utilizar la libertad y autogobierno recién adquiridos, para desempeñar su misión de servicio, para el mejoramiento cultural y económico del pueblo dominicano. El 17 de febrero de 1962, se eligieron las primeras autoridades, bajo el régimen de la autonomía.

-Biblioteca Pedro Mir

.Biblioteca Pedro Mir: El recinto de la biblioteca central de la UASD, fue concebido con el objetivo de fungir, como un centro de recursos de apoyo a la enseñanza, el aprendizaje y la investigación, al servicio de la UASD y del país. Ser un medio de consulta para los investigadores nacionales e internacionales, interesados en los problemas de la hispanidad y del Caribe; por lo cual, esta biblioteca fue un proyecto de trascendencia cultural, que dio apoyo, no solo a la docencia, sino también a la investigación y la extensión. La Biblioteca Pedro Mir cuenta con un catálogo en línea por internet, a través de la página de la universidad y es una Biblioteca digital. Tiene una infraestructura, siendo un edificio de cuatro niveles, que consta de 30.000 metros cuadrados; para optimizar su funcionamiento de los espacios y servicios de la biblioteca, se han estructurado zonas funcionales divididas en cuatro aspectos básicos: Un primer nivel con un área de servicios bibliográficos o biblioteca propiamente dicha, con préstamo de libros y otros multimedios, que se encuentra dividida por área del conocimiento, en los niveles 2, 3 y 4; un segundo nivel con: obras generales, filosofía, psicología y ciencias afines, religión y ciencias sociales; un tercer nivel, con: Lenguas, Ciencias puras (ciencias naturales y matemáticas), Ciencias aplicadas (tecnología), Ciencias médicas, Anatomía humana, citología, histología, Educación sexual, Promoción de salud, Incidencia y prevención de la enfermedad, Farmacología y terapéutica, Enfermedades, Varias ramas de la medicina, cirugía, Ginecología y otras especialidades médicas, y Medicina experimental; Cuarto nivel, con: Ingeniería y operaciones afines, Agricultura, Economía doméstica y vida familiar, Administración y servicios auxiliares, Ingeniería química, Manufactura, Manufactura para usos específicos, Construcción, Artes (bellas artes y artes decorativas), Literatura y retórica, Geografía e historia y disciplinas auxiliares, Áreas de soporte tecnológico (centro de servidores, aula virtual, videoconferencias, centros de copiado y otros) en los niveles 2, 3 y 4, y Áreas de soporte administrativo (gobernación, oficinas del personal de servicios bibliográficos, oficinas gerenciales y otros) en todos los niveles.

.Instituto Sismológico Universitario (ISU): Es un Instituto de Sismología, ubicado dentro de la Universidad. El ISU organiza simulacros de evacuación ante terremotos, como forma de educar y hacer conciencia a los estudiantes, sobre la necesidad de estar preparados, para responder de manera adecuada a un terremoto. El edificio fue inaugurado el 26 de febrero de 1946, como Estación Central Sismológica, Su estructura es muy fortificada. Se instalaron dos estaciones: una de período corto y otra de período largo, cada estación era análoga, de tres componentes N-S, E-W y Z estos equipos eran de la marca Sprenghnether. Con esta instrumentación empezó sus trabajos el ISU. El ISU tiene enlaces de Interés sismográfico con las siguientes:

- **Red Sísmica de Puerto Rico –PRSN**
- **USGS Caribbean Project**
- **Departamento de Sismología UNAM**
- **Servicio Sismológico Nacional, MEX**
- **Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas FUNVISIS**
- **Japan Meteorological Agency –JMA**
- **Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica.**

-Fachada de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

.Faculltades:

.Facultad de Artes (FA). Con: Decano:Prof. María del Pilar Domingo y Vicedecano:Prof. Luis Alberto Rodríguez,:

- **Crítica e Historia del Arte**
- **Publicidad**
- **Teatro**
- **Música**
- **Cine-TV-Fotografía**
- **Diseño Industrial y Moda**
- **Artes Plásticas.**

.Facultad de Ciencias (FC), con:

- **Biología**
- **Cs Geográficas**
- **Matemáticas**
- **Microbiología y Parasitología**
- **Química**
- **Informática.**

.Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias (FAGROVET), con: Decano: Modesto Reyes Valentín y Vicedecano:Raúl Méndez, con:

- **Ing. Agronómica**
- **Zootecnia**
- **Veterinaria.**

.Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FE): con: Decano: Prof.Juan Antonio Cerda Luna y Vicedecano: Prof. Ramón Desangles, con:

- Administración
- **Contabilidad**
- **Economía**
- **Estadísticas**
- **Sociología.**

.Facultad de Ciencias De La Salud (FCS), con: Decano:Dr. Mauro Canario y Vicedecano: Licda. Luz Adalgisa Linares, con:

- **Bioanálisis**
- **Ciencias Fisiológicas**
- **Ciencias Morfológicas**
- **Enfermería**
- **Farmacia**
- **Medicina**
- **Salud Pública**

.Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (CJ), con: Decano: Elizardo Antonio Medina Calcaño y Vicedecano: Freddy Ángel Castro, con:

- **Derecho**

- **Ciencias Jurídicas.**

.Facultad de Ingeniería y Arquitectura (FIA), con: Decano: Prof. Domingo Jiménez Ramírez y Vicedecano: Prof. Arturo Rafael García Reynoso, con:

- **Agrimensura**
- **Arquitectura**
- **Ing.Civil**
- **Ing. Electromecánica**
- **Ing. Industrial**
- **Ing. Química**

.Facultad de Humanidades (FH), con: Decano: Prof. Rafael Morla de la Cruz y Vicedecano: Prof. Amelia Milagros Salas, con:

- **Comunicación Social**
- **Filosofía**
- **Historia**
- **Letras**
- **Pedagogía Psicología.**

.Facultad Ciencias de la Educación (FCE).

-Parqueos inaugurados en 2011.

.Referencias:

1. ↑ **Abrirán recinto de la UASD en Baní**
2. ↑ ***La Historia de las Universidades Hispanoamericanas: Período Hispano*. Rodríguez Cruz, Águeda María. Bogotá, Colombia, *Instituto Caro Y Cuervo*, 1973.**
3. ↑ ***Diccionario: Pequeño Larousse Ilustrado 2008*. México DF, México, Ediciones Larousse S. A.*, 2008.***
4. ↑ **Santo Domingo Ciudad Primada: Sus Orígenes Y Evolución Histórica*. Mejía Ricart., Tirso. Santo Domingo, República Dominicana, Editora Alfa & Omega* , 1992.**
5. ↑ ***United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)*. «Dominican Republic» (en inglés). Consultado el 26 de octubre de 2012.**
6. ↑ ***Yahoo Viajes*. «Historia de Santo Domingo» (en español). Consultado el 26 de octubre de 2012.**
7. ↑ ***La bula 'In Apostolatus Culmine' Erectora de la Universidad de Santo Domingo, Primada de América: Su autenticidad y Legitimidad* . Rodríguez Cruz, Águeda María. Santo Domingo, República Dominicana, *Editora Universitaria UASD*, 2002**
8. ↑ ***La bula 'In Apostolatus Culmine' Erectora de la Universidad de Santo Domingo, Primada de América: Su autenticidad y Legitimidad* . Rodríguez Cruz, Águeda María. Santo Domingo, República Dominicana, *Editora Universitaria UASD*, 2002.**
9. ↑ [a] [b] [c] **Carlos Daniel Valcárcel. «Fundación de la Universidad de Santo Domingo» (en español). Consultado el 26-10-2012. «Controversia sobre la universidad más antigua de América.».**
10. ↑ [a] [b] ***Bibliotecas virtuales*. «Universidades» (en español). Consultado el 26 de octubre de 2012.**
11. ↑ [a] [b] [c] [d] ***Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL)*. «Orígenes Y Evolución de la UASD» (en español). Consultado el 26 de octubre de 2012.**

.Enlaces externos:

- **Página de la Universidad Autónoma de Santo Domingo**
- **Guía visual de la Universidad Autónoma de Santo Domingo**
- **Conociendo un poco el origen de la UASD.**

-.Otros centros de estudio superior son:

- ***Instituto de Ciencias Exactas* (INCE)**
- ***Instituto Nacional de Administración Pública* (INAP)**
- ***Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional* (INFOTEP)**
- **Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)**
- ***Instituto Técnico Salesiano* (ITESA)**
- **Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)**
- **Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)**
- ***Universidad Adventista Dominicana* (UNAD)**
- **Universidad APEC (UNAPEC)**
- **Universidad Católica Santo Domingo (UCSD)**
- **Universidad de la Tercera Edad (UTE)**
- ***Universidad del Caribe* (UNICARIBE)**
- ***Universidad Eugenio María de Hostos* (UNIREMOS)**
- ***Universidad Francisco Henríquez y Carvajal* (UFHEC)**
- **Universidad Iberoamericana (UNIBE)**
- ***Universidad Instituto Cultural Domínico Americano* (UNICDA)**
- ***Universidad Interamericana* (UNICA)**
- **Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU)**
- ***Universidad Nacional Tecnológica* (UNNATEC)**
- ***Universidad Odontológica Dominicana* (UOD)**
- **Universidad Organización y Método (O&M)**
- ***Universidad Psicología Industrial Dominicana*(UPID)**
- **Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)**
- **Universidad Nacional Evangélica (UNEV).**

-Bibliotecas:

- **Biblioteca Juan Pablo Duarte, perteneciente al Banco Central de la República Dominicana.**
- **Biblioteca Pedro Mir de la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD.**
- **Biblioteca Fidel Méndez Núñez, ubicada en el campus I, de la Universidad APEC. (UNAPEC)**
- **Biblioteca Emilio Rodríguez Demorizi, localizada en el campus de la universidad INTEC.**
- **Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, localizada en la Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte, en Santo Domingo.**
- **Biblioteca República Dominicana.**
- **Biblioteca Infantil y Juvenil del Despacho de la Primera Dama**

.Véase también: Educación en Centroamérica y Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.
.Enlaces externos:

- **Secretaría de Estado de Educación (SEE)**
- **Ley General de Educación 66-97**
- **Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología**
- **Biblioteca Juan Pablo Duarte**
- **República Dominicana: La estructura del sistema educativo (UNESCO)**
- **Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)**

-Ministerio de Educación de la República Dominicana:

Ministerio de Educación (MINERD)	
Información	
Fundación	**1844**
Jurisdicción	**República Dominicana**
Sede	**Av. Máximo Gómez, Santo Domingo,D.N**
Presupuesto anual	**2.8% del PIB**
Ministros	**Josefina Pimentel**
Sitio web	
http://www.see.gob.do/	

El Ministerio de Educación de la República Dominicana es el organismo estatal encargado de la planificación, gestión, administración y elaboración del modelo educativo dominicano, la administración de las escuelas públicas y la supervisión de los colegios privados.

.Historia: Desde el año 1844, la educación estuvo a cargo del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública hasta el 28 de enero del 1931, que es cuando el dictador Rafael Leonidas Trujillo Molina, suprime mediante la ley #79, las funciones de este ministerio. El 21 de febrero del mismo año, en 1931, mediante la ley #89, se asignaron las atribuciones relacionadas con la Instrucción Pública y las Bellas Artes, a la Superintendencia General de Enseñanza, que luego desaparecerá). Posteriormente, el 30 de noviembre de 1934, amparándose en la Ley #786, fue creada la Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes.
El 4 de septiembre de 1965, mediante el Decreto presidencial Nº16, se transfirieron a la Secretaría de Estado de Educación & Bellas Artes, las funciones relacionadas con Cultos, anteriormente adscritas a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, con lo cual asumió el nombre de Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, desde el año 1951 hasta mediado del 1997. Esta Institución estuvo regida en su funcionamiento por la Ley Orgánica #29-09, del 5 de junio de 1951, la cual dirigió y rigió el sistema educativo dominicano hasta el 1997.
Con la promulgación de la Ley Nº 66-97, el 9 de abril de 1997 adquiere nombre de *Secretaría de Estado de Educación y Cultura*, que luego le fue cambiado por *Secretaría de Estado de Educación,* con la aprobación y promulgación de la Ley

Nº 41-00, el 28 de junio del año 2000, que creó la *Secretaría de Estado de Cultura,* que transfirió la función Cultural, a esa Institución. Más tarde en 2010, mediante el decreto Nº 56-10, las Secretarías, pasaron a ser ministerios.
.Enlaces externos: http://levar.typepad.com/dominicana/2010/02/decreto-56-10-cambia-secretarias-por-ministerio.html yhttp://www.see.gob.do/Pages/Sobre%20MINERD/historia.aspx

6.10.14-*Salud en la República Dominicana*.

-Generalidades: En 2007, la *República Dominicana* tuvo una tasa de natalidad de 22,91 por 1000, y una tasa de mortalidad de 5,32 por 1000. La prevalencia del VIH/SIDA en la República Dominicana en 2003, se situó en un estimado de 1.7 por ciento, con un estimado de 88,000 dominicanos seropositivos. Una misión patrocinada por los Estados Unidos está ayudando a combatir el SIDA, en la República Dominicana. Aunque desde que en 1983 se registró el primer caso de SIDA en la República Dominicana, la enfermedad se ha convertido en la principal causa de muerte en las mujeres entre los 15 y 49 años y en los adultos en edad productiva. El dengue es endémico en el país, y existen casos de malaria.
La práctica del aborto es ilegal en todos los aspectos en la República Dominicana, prohibición que incluye los siguientes conceptos: violación, incesto, y en situaciones donde la salud de la madre está en peligro. Esta prohibición estaba contenida de manera tácita en el Art. 8.1 de la anterior constitución del 25 de julio del 2002, pero fue con la promulgación de la constitución vigente, de fecha 26 de enero del 2010, que de forma expresa el legislador dominicano se ocupó de ello, donde en el Art. 37 establece lo siguiente: *"Derecho a la vida. El derecho a la vida es inviolable desde la concepción hasta la muerte. No podrá establecerse, pronunciarse ni aplicarse, en ningún caso, la pena de muerte.".*
En materia de tabaco, la Ley Nº 48-00: "que prohíbe fumar en lugares cerrados bajo techo", contiene ciertas disposiciones, por medio de las cuales se regula la exposición al humo en determinados lugares, ciertos aspectos de publicidad, patrocinio, promoción y de menores. La República Dominicana es uno de los pocos países que no han adoptado el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco.
La tasa de salud en una persona promedio, es de un 80% a un 60%, producto de la mala alimentación y la poca actividad física, como concecuencia de los altos precios y poca accesibilidad de consumo de alimentos y de la poca estimulacion por parte del gobierno a incentivar al pueblo a practicar deportes.

-El *Hospital General de la Plaza de la Salud*, es una de las instituciones sin ánimo de lucro en la ciudad de Santo Domingo

-Centros de Salud: En la ciudad existen varios centros de salud tanto públicos como privados:
.Entre los privados están:

- ***Centro de Diagnóstico, Medicina Avanzada y Telemedicina (CEDIMAT)***
- ***Centro de Medicina Avanzada Dr. Abel González***
- ***Centro de Oftalmologia Avanzado y Cirugía Láser***
- ***Centro Médico Alcantara y González***
- ***Centro Médico Antillano***
- ***Centro Médico Corominas Pepin***
- ***Centro Médico del Caribe***

- ***Centro Médico Dominicano***
- ***Centro Médico Domínico-Cubano***
- ***Centro Médico Dr. Escaño***
- ***Centro Médico Gazcue***
- ***Centro Médico Moderno***
- ***Centro Médico Real***
- ***Centro Médico Richardson Cruz***
- ***Centro Médico UCE***
- ***Centro Médico Odont. Amer. Centrodom- Don Bosco***
- ***Centro Médico Odont. Amer. Centrodom- Paraíso***
- ***Clínica Abreu***
- ***Clínica Corazones Unidos***
- ***Clínica Gómez Patiño***
- ***Clínica Independencia***
- ***Clínica Rodríguez Santos***
- ***Clínica San Rafael***
- ***Grupo Médico San Martín***
- ***Servicios Dominicanos de salud*.**

.Entre los públicos están:

- ***Hospital Central de las Fuerzas Armadas***
- ***Hospital Docente Padre Billini***
- ***Hospital Dr. Francisco Moscoso Puello***
- ***Hospital Dr. Luis E. Aybar (Morgan)***
- ***Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral.***

.Centros de salud sin ánimo de lucro:

- ***Clínica Dr. Cruz Jiminián***
- **Hospital General de la Plaza de la Salud**
- ***Instituto Dermatológico y Cirugía de Piel Dr. Huberto Bogaert Díaz***
- ***Instituto Dominicano de Cardiología***
- ***Instituto de Oncología Dr. Heriberto Pieter***

-Seguro Social Dominicano:

.Historia:: El trabajador dominicano en los años 1945-1946, vivía en las peores condiciones infrahumanas, que ha existido en toda la historia dominicana, trabajaban más de 12 horas al día, por salarios de verdadera miseria. Fue en enero de 1946, el detonante de la clase obrera, cuando los obreros azucareros de La Romana y de San Pedro de Macorís, organizados y dirigidos principalmente por los s Báez y Núñez, se declararon en huelga por una serie de reivindicaciones. pidiendo un justo aumento salarial. A partir de la huelga general de enero, los trabajadores azucareros y no azucareros organizados en gremios, comienzaron a hacer protestas y huelgas conllevando a la formación del Congreso Obrero Nacional, del 24 de septiembre de 1946, organizado por la Confederación Dominicana del Trabajo (CDT). Este movimiento sindical logro reducir a 8 horas la jornada de trabajo; además con las duras criticas de los exiliados por el régimen y por los organismos internacionales como la Central de Trabajadores de América Latina (CETAL) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT); y con el propósito de evitar acontecimientos como los de Enero de 1946, sumado al falso carácter paternalista del régimen y por su afán de presentar a la República Dominicana, como un país totalmente democrático, Trujillo creó para el supuesto beneficio de los trabajadores, las leyes Nº. 1376 del 17 de Marzo e 1947 y la Nº. 2920 del 11 de Junio de 1951, que dieron lugar a la creación de la Caja Dominicana de Seguros Sociales y al Código Trujillo del Trabajo, respectivamente. La Caja Dominicana de Seguros Sociales fue concebida bajo los principios bismarckianos del sistema alemán, con el propósito de cubrir los riesgos de enfermedad, maternidad, invalidez, vejez y muerte del trabajador dominicano. El sistema de seguros

sociales fue puesto en vigencia mediante la Ley Nº. 1896 del 30 de Diciembre de 1948, la que ha sido modificada múltiples veces. A partir del 11 de Diciembre de 1962, la Caja Dominicana de Seguros Sociales, pasó a llamarse Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS) mediante la Ley Nº. 8952 del Consejo de Estado precedido por Rafael F. Bonnelly, que Igualmente establecía la autonomía de la institución, mediante su Dirección Administrativa, Técnica y Financiera, por un Consejo Directivo de composición tripartita, donde están representados los empleados, los trabajadores y el Estado. El 9 de mayo del 2001, se promulgó la Ley Nº 87-01, que creó el nuevo Sistema Dominicano de Seguridad Social, ofreciendo fundamentalmente cobertura total de servicios de salud y pensiones a todos los trabajadores dominicanos, transformándose en Administradora de Riesgos de Salud (ARS Salud Segura), para seguir ofertando estos servicios a sus afiliados y sus dependientes.

-Seguro Familiar de Salud,gran conquista social :

La seguridad social fue una de la más grandes conquistas sociales de la población y desde el año 2000, que se le viene boicoteando; por fin con muchos elementos pendientes por resolver, el primero de septiembre del 2007, se inicio la seguridad social en el país, aunque desde el primer momento estuvo operando el Plan de Pensiones, y es ahora cuando la población viene a tener con el Seguro Familiar de Salud, en el Régimen Contributivo con su PBS o con los planes complementarios que ofrecen las ARS. A partir de este momento el gasto en salud del gobierno, aumentara irremediablemente todos los años, puesto que son las gentes en sus casas quienes dirán cuanto será el gasto social en salud del gobierno. Se terminaron los tiempos de las asignaciones discrecionales, en donde el Secretario de Salud de turno o el Presidente, determinaban en el presupuesto público, cuanto le asignaban a salud. Más de 700 mil personas pertenecientes al Régimen Subsidiado, crearan un pasivo que el gobierno tendrá que afrontar, en la medida en que más ciudadanos se afilien a este régimen, mas crecerá el gasto de salud. Los hospitales públicos y privados o PSS, cobraran en la medida en que trabajen. Para acceder al la seguridad social existen proveedores de servicios de salud privados y públicos, que están contratados y facultados para tales fines, ARS. Los empleados públicos deberán afiliarse al SENASA, que es su proveedor de salud. Los detalles que un empleado (Régimen Contributivo) o persona sin empleo (Régimen Subsidiado) tiene derecho:

.Los beneficiados: Los trabajadores asalariados y empleadores que laboran para los sectores público y privado, así como sus dependientes directos. Serán protegidos por tres tipos de seguro: de salud familiar; contra riesgos laborales; y de vejez y discapacidad.

.La cobertura: Además tendrán acceso a las atenciones médicas: su cónyuge, hijos e hijastros menores de 18 años o menores de 21 años, si fueran estudiantes, y sin límites de edad si son discapacitados. Además, podrán beneficiarse los padres, si son dependientes (pagando una cuota), mientras no sean ellos mismos afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social.

.Los servicios: A todos los servicios que representen el control de las enfermedades que existen en la República Dominicana.

.Enfermedad incurable: El Plan Básico de Salud contempla el tratamiento para los tipos de cáncer más frecuentes en la mujer, que son el de mama y útero; los más comunes en el hombre: próstata y pulmón, y para el más usual entre ambos sexos, que es el cáncer de colon. Además, incluye el cuidado de enfermedades de alta complejidad y costo como son: las diálisis de los pacientes con deficiencias renales, el manejo de los diabéticos y el destape de las coronarias con colocación de dilatadores, entre otros.

.Las exclusiones: La cirugía estética con fines de embellecimiento, la recanalización para el manejo de la infertilidad, los tratamientos nutricionales con fines estéticos, los trasplantes de órganos que no sean el renal, el de médula ósea y córnea; los tratamientos de prótesis de endodoncia y ortodoncia en la atención odontológica; el tratamiento de várices con fines estéticos, los corsés, las fajas, las prótesis electrónicas, las plantillas ortopédicas y los lentes de contacto.

.Cuánto debe pagar: El PDSS costará por afiliado 5,800 pesos por año, equivalente a 483.33 mensuales per cápita por afiliado. Si es asalariado público o privado deberá pagar alrededor del 3 por ciento de su sueldo, mientras que el empleador aportará un 7 por ciento. Si el ciudadano no trabaja por la razón que fuere, el Estado asumirá el pago del seguro de salud familiar.
.Clínicas y hospitales: Sólo en casos de emergencia; por ejemplo, a causa de un accidente de tránsito o de trabajo; sin embargo, para la rutina de la salud, como: consultas, exámenes de laboratorio, cirugías, el ciudadano deberá acudir a los centros de salud, que han sido previamente contratados por la "iguala médica" a la que está afiliado.
.Pagos y cuotas: Por consulta médicas deberá cobrarse 100 pesos al afiliado (copago), y de igual forma la consulta en hospitalización; la cobertura o beneficio de 1,200 pesos diarios por habitación por afiliado, sin copago y que todo monto que por este concepto exceda este límite, estará a cargo del afiliado; as emergencias diurnas 500 pesos y las nocturnas 600, que serán cubiertas por la ARS, sin costo para el afiliado. Los partos normales tampoco tendrán costo para las afiliadas. Los afiliados pagaran 1,400 pesos por partos cesárea y por recibimiento del niño en parto normal 400 pesoslos afiliados y por el recibimiento del niño cesárea 500 pesos las afiliadas. Con relación al costo del Plan de Salud y Riesgos Laborales no se incluyen en el costo del PDSS establecido anteriormente; estos riesgos están destinados a ser cubiertos o financiados por el Fondo Nacional de Accidente de Tránsito.
.Medicamentos: El régimen contributivo cubrirá el 70 por ciento del precio de los medicamentos esenciales de marca, pero en internamientos, cubren el 100% de los medicamentos genéricos. Los ciudadanos que formen parte del régimen subsidiado recibirán los medicamentos gratuitamente a través de las boticas populares.
.Consulta con su especialista: Si su caso lo amerita, en salud la atención tiene tres pisos: en el primero se resuelven el 80% de los casos, siendo la puerta de entrada al sistema, donde acude a un centro del primer nivel, donde si el medico lo considera, lo refiere al especialista; si el de su preferencia, esta en la red de prestadores de su ARS, usted solicita que se refiera allá. Pero si no es necesario, no será referido, pero usted puede ir por cuenta propia.
.Las aseguradoras: Hay 48 autorizadas por la Superintendencia de la Seguridad Social para operar, pero asciende a 56 el número de "igualas privadas" que ha solicitado la autorización, de estas han quedados muy pocas, siendo 28, las habilitadas.
.Los subsidiados: Están a cargo del estado, por tanto, obtendrán el documento en la Secretaría de Salud Pública, institución que ha estado registrando a la población mediante la expedición de una ficha y un carné sanitario.
El despido: Después de la cancelación, el ciudadano tendrá 60 días, para recibir gratuitamente todos los servicios comprendidos en el Plan Básico de Salud. Si transcurridos los 60 días, la persona continúa sin trabajo, entonces el sistema de seguro social, lo colocará en el grupo subsidiado por el Estado y por tanto, continuará recibiendo las atenciones médicas en los hospitales públicos del país.
.Los del IDSS: El IDSS tendrá una doble categoría, porque será una administradora de riesgos de salud para quienes están afiliados al instituto y al mismo tiempo fungirá como institución prestadora de servicios, en los casos de accidentes laborales, en vista de que estos no estan cubierntos en el SFS.
.Entidad reguladora, SiSALRI: Entidad encargada de cobrar y dar informacion, Tesoreria de la Seguridad Social.
.ARS publica, de todos los empleados publicos y desempleados, senasa. Dominicana.

-Las "igualas médicas" frente al seguro social de República Dominicana: Los servicios médicos del seguro social y las "igualas médicas privadas" son sistemas de provisión de servicios prepagados de salud. El primero se organiza bajo la modalidad de producción estatal, con una gestión centralizada, cotizaciones obligatorias y sin posibilidad de elección del proveedor, por parte del usuario. El segundo se trata de entidades privadas, con gestión descentralizada, regidas por contratos privados sin regulación estatal, y financiamiento voluntario por parte del cliente. Mediante la investigación, se trata de determinar cómo los elementos que definen la estructura industrial, tales como: propiedad, cantidad y tipo de proveedores condicionan la asignación de los recursos, cuantía y estructura de costos, productividad y eficiencia operativa, y cómo esto se traduce en términos del resultado final de la provisión del servicio. En el estudio, se trata de evaluar la percepción que tienen los destinatarios del servicio sobre la calidad del mismo. También se intenta, a través de estadísticas limitadas, determinar la magnitud del mercado cubierta, por ambos subsistemas y evaluar las motivaciones de los demandantes.

-Agua potable y saneamiento en República Dominicana:

República Dominicana: Agua y Saneamiento	
Datos	
Cobertura del agua potable(definición amplia)	**95%**
Cobertura del alcantarillado (definición amplia)	**78%**
Continuidad de servicio(%)	**10%**
Uso de agua urbano promedio (l/c/d)	**450**
Tarifa de agua y alcantarillado urbano promedio (US$/20m3)	**US$5/mes (1990-98)**
Porcentaje de usuarios con micromedición	**bajo**
Porción del Porcentaje de agua residual recogido y tratado	**49% (2000)**
Inversión anual en agua y saneamiento	**US$14/capita (1991-98)**
Porcentaje de autofinanciamiento por parte de las empresas de servicio público	**muy bajo**
Porcentaje de financiameinto por impuestos	**valor no disponible**
Porcentaje de financiamiento externo del país	**valor no disponible**
Instituciones	
Descentralización a los municípios	**Parcial**

Compañía nacional de agua y saneamiento	**Si pero limitada a las ciudades pequeñas**
Regulador de agua y saneamiento	**No**
Responsible para deseñar políticas	**Presidencia de la República**
Ley sectorial	**No**
Número de proveedores de servicios urbanos	**6**
Número de proveedores de servicios rurales	**valor no disponible**

.Historia y acontecimientos recientes: Durante las décadas de los cincuenta y sesenta, el sector agua y saneamiento de la República Dominicana experimentó una abrupta descentralización para luego pasar a la recentralización. Desde 1962, el marco institucional ha permanecido relativamente estable, sobrellevando un proceso gradual de regionalización hacia las provincias del país con el mayor número de ciudades. Durante los últimos treinta años, caracterizados por un crecimiento económico potenciado principalmente por la afluencia masiva de turistas, se realizaron inversiones sustanciales y la cobertura de los servicios aumentó en forma considerable.Durante los últimos veinte años, la República Dominicana ha logrado ampliar la cobertura de los servicios de abastecimiento de agua potable y de saneamiento, en forma impresionante. Sin embargo, la calidad de dichos servicios deja mucho que desear, a pesar del gran crecimiento económico de esta nación durante la década de los noventa.

.Acceso: La República Dominicana, con una población de 10 millones de personas, de las cuales aproximadamente el 60% reside en zonas urbanas, cuenta con un 97% de cobertura de servicios de abastecimiento de agua en zonas urbanas, donde el 92% de la población urbana cuenta con conexiones domiciliarias, lo que representa un nivel muy alto comparado con el promedio de 90% en América Latina y el Caribe. El país muestra diferencias sustanciales en cuanto a cobertura; por ejemplo, de acuerdo al censo 2002, en nueve provincias localizadas en la parte central, nororiental y oriental del país, menos del 70% de la población contaba con acceso a una fuente mejorada de abastecimiento. El nivel de acceso a los servicios para las familias pobres es más bajo: sólo el 56% de los hogares pobres cuentan con conexiones domiciliarias, en contraposición con el 80% de los hogares no pobres. Sólo el 20% de los hogares pobres, cuenta con acceso a los servicios de alcantarillado, en comparación con el 50% de los no pobres.

Durante el gobierno de Rafael Trujillo (1930-1961), los servicios de agua fueron, inicialmente, proporcionados en forma centralizada y, seguidamente, en forma descentralizada. Hasta 1955, el gobierno nacional proporcionaba los servicios a través de la Dirección General de Acueductos de la Secretaría de Fomento, Obras Públicas y Riego. En 1955, el gobierno transfirió todas las responsabilidades y los activos a los ayuntamientos locales, un modelo que para 1962 ya había fracasado. El gobierno del Presidente Joaquín Balaguer creó entonces la INAPA, bajo la Ley Nº 5994 del 30 de julio de 1962, volviendo así a un esquema de administración centralizada de todos los sistemas de agua.

El establecimiento gradual de empresas regionales de agua y alcantarillado: En 1973, bajo el segundo período de Joaquín Balaguer en la presidencia (1966-1978), se estableció CAASD en la capital, Santo Domingo, como la primera empresa regional de agua y alcantarillado, a lo que siguió la creación de CORAASAN en la segunda ciudad más grande del país, Santiago, en 1977. En la década de los años noventa, durante el tercer período de Joaquín Balaguer como Presidente (1986-1996) y el primer período de la presidencia de Leonel Fernández (1996-2000), se realizaron inversiones sustanciales en el sector agua y saneamiento, además de ser una época en la cual la cobertura experimentó un incremento significativo. Por ejemplo, el acceso a conexiones domiciliarias de agua en las zonas rurales aumentó de 35% en 1990 a 62% en 2004. En las zonas urbanas, el acceso a las conexiones de alcantarillado

aumentó de 47% en 1990 a 65% en 2004. Estos incrementos se cuentan entre los más altos de América Latina y el Caribe para ese período. A raíz de la insistencia de los Congresistas, en representación de sus respectivos electorados, el proceso de regionalización continuó su marcha, y en 1997-1998 se aprobaron leyes bajo las cuales se crearon tres empresas regionales de agua y alcantarillado en las provincias de Puerto Plata, Moca y La Romana.

En 1999, el Banco Interamericano de Desarrollo aprobó un importante préstamo por 71 millones de dólares para consolidar la reforma y la modernización del sector agua y saneamiento. El préstamo contemplaba el financiamiento de inversiones por INAPA y las empresas regionales, así como un componente sustancial de asistencia técnica. Específicamente, el préstamo estaba destinado a transformar las empresas regionales de agua en entidades operadas comercialmente sin interferencia política en su administración cotidiana, y a promover una sólida representación de las municipalidades y de la sociedad civil en las correspondientes Juntas Directivas, con base en el modelo de CORAASAN. En el caso de CORAAMOCA y CORAAROM, habrían de suscribirse contratos de administración con operadores privados. INAPA debía descentralizarse gradualmente en unidades regionales autónomas y, en las zonas rurales, los servicios debían transferirse paulatinamente a los usuarios. Una de las condiciones para que el préstamo fuese efectivo requería que el Congreso aprobara una ley marco para el sector agua y saneamiento que estableciera un ente rector así como un ente regulador del sector. Durante la presidencia de Hipólito Mejía (2000-2004), se debatió la ley de agua y saneamiento en el Congreso en 2002, y nuevamente en junio de 2004, pero no llegó a aprobarse. Por ende, el préstamo no se hizo efectivo.

Contratos de servicio con el sector privado en Santo Domingo: No obstante, el gobierno tomó medidas para involucrar al sector privado en los servicios de agua y saneamiento. En 2001, CAASD suscribió dos contratos de servicio para la instalación de medidores, la lectura de medidores, la facturación y el cobro, uno para la parte oriental y otro para la parte occidental de su zona de servicio en Santo Domingo. El contrato para la parte occidental fue adjudicado a la empresa colombiana AAA, con lo que se logró incrementar el porcentaje de cobertura de micromedición de 1% a 25% y aumentar los ingresos recabados en un 128% en menos de dos años. El actual gobierno del Presidente Leonel Fernández (segundo período en la presidencia, desde agosto de 2004) no ha tomado la iniciativa, hasta la fecha, para revitalizar el estancado proceso de reforma del sector agua y saneamiento

.Calidad del servicio: A pesar de los esfuerzos de descentralización y del constante apoyo del gobierno, la calidad y la continuidad de los servicios, son inadecuados en la República Dominicana. La escasez del agua va en aumento, principalmente a causa del excesivo consumo en las zonas urbanas, la falta de una gestión de la demanda con tarifas bajas , bajo porcentaje de micromedición, limitada sensibilidad en cuanto al medio ambiente, y la degradación de las cuencas de agua. Este último factor, ocurre principalmente en las secciones más bajas de la mayoría de las cuencas costeras, y es el resultado de los asentamientos, de las actividades informales y de la falta de servicios de saneamiento.

.Continuidad: Sólo el 10.5% de la población con conexión a los sistemas de agua, recibe un abastecimiento continuo de agua.

.Calidad del agua potable: Diversos factores afectan la calidad del agua potable en la República Dominicana, incluyendo: la condición deficiente de los sistemas de purificación, los controles mínimos de operación, los bajos niveles de mantenimiento de las plantas de tratamiento y, principalmente, los sistemas intermitentes. El 38.4% de los sistemas de agua no cuentan con sistemas de cloración instalados. En las zonas rurales, dichos sistemas, en su mayoría, son sistemas pequeños y contar con un sistema de cloración, no garantiza que el agua esté, verdaderamente, desinfectada adecuadamente. De acuerdo con las cifras del año 2002, proporcionadas por los proveedores de servicios, sólo el 73.6% de las muestras de agua potable analizadas, demostró tener una calidad satisfactoria : medida según la ausencia de coliformes totales; , mientras que la norma internacional es 95%. Debe destacarse que la presencia de coliformes, en sí misma, no representa un peligro para la salud, pero su presencia sí es un indicador de la presencia potencial de agentes patógenos.

.Tratamiento de aguas residuales: En el año 2000, la OMS estimaba que el 49% de las aguas residuales recolectadas en la República Dominicana, recibía algún tipo de tratamiento. Este porcentaje, aunque mucho mayor que el promedio para la región de América Latina y el Caribe (15%) a esa fecha, todavía se consideraba insuficiente.

.Contaminación:El agotamiento del agua subterránea y la eliminación no regulada de las aguas residuales y los desechos sólidos, están creando problemas que pudieran llegar a ser irreversibles. Con frecuencia, las numerosas

comunidades, que surgen alrededor de las zonas urbanas, y los grandes hoteles, no cuentan con un sistema adecuado de saneamiento.
.Responsabilidad por el abastecimiento de agua y el saneamiento:
.Políticas y regulación. En la República Dominicana, las funciones normativas y de formulación de políticas en el sector agua y saneamiento están altamente fragmentadas:

- **La Secretaría Técnica de la Presidencia tiene a su cargo la formulación de políticas.**
- **La normativa en cuanto a calidad del agua potable es responsabilidad de la Secretaria de Salud Pública a través de su Secretaría de Estado de Salud Publica y Asistencia Social (SESPAS).**
- **La regulación del medio ambiente es una responsabilidad compartida entre la Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la cual determina los límites de descarga de los desechos residuales y controla las actividades, y el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), el cual regula las concesiones para todo el consumo y la conservación del agua.**
- **La Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad (DIGENOR) aprueba las normas de calidad en el sector.**

No existe un ente regulador de los aspectos económicos para el sector. La ausencia de una estrategia nacional para el sector agua y saneamiento, se considera una limitante al desarrollo del mismo. Sin una estrategia bien definida, se carece de dirección y de una separación aparente de las funciones de las distintas dependencias sectoriales activas. Esto genera una superposición de responsabilidades y, en ocasiones, actividades en conflicto.
.Prestación de los servicios: En las ciudades más grandes, los servicios de agua y saneamiento son proporcionados por empresas regionales, mientras que en otras ciudades y pueblos, por el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA). En las zonas rurales, las juntas comunitarias de agua también proporcionan estos servicios.
.Jurisdicciones de los proveedores de servicios de agua y saneamiento en la República Dominicana: Es necesario señalar que el Distrito Nacional se ha reducido recientemente a la ciudad de Santo Domingo propiamente, mientras que la zona aledaña que era parte del Distrito Nacional, ahora recibe el nombre de Provincia de Santo Domingo. Las empresas regionales de acueducto y alcantarillado se establecieron a lo largo de un período de 25 años, contando cada una de ellas con su propia ley. Cada empresa cubre una Provincia. Sus directores generales son nombrados por el Presidente de la República, evidenciando así la continuidad de un poder centralizado de toma de decisiones en presencia de empresas regionales. Aparte de esta similitud, la estructura de gestión , tal como la composición y función de sus Juntas Directivas de cada empresa regional es diferente. Las empresas regionales son:

- **La Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), la cual proporciona servicio a unos 2.2 millones de personas en la ciudad de Santo Domingo y en la colindante Provincia de Santo Domingo. CAASD es una empresa pública de carácter autónomo, establecida bajo la Ley Nº 498 del 13 de abril de 1973. La máxima autoridad de CAASD es un Consejo de Directores compuesto por seis miembros, incluyendo el director general de CAASD, el Alcalde de Santo Domingo, el Director de INDRHI y el Director de INAPA.**
- **La Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN) brinda servicio a más de 750,000 personas. Esta corporación pública y autónoma fue creada en 1977, bajo la Ley Nº 520.**
- **La Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPPLATA), en la Provincia Puerto Plata, fue establecida bajo la Ley Nº 142 de julio de 1997, e inició operaciones en 2001.**
- **La Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA), en la Provincia Espaillat, fue establecida bajo la Ley Nº 89 del 16 de mayo de 1997.**
- **La Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Romana (CORAAROM) en la Provincia La Romana, fue establecida bajo la Ley Nº 385 del 18 de agosto de 1998.**

Aproximadamente 4.4 millones de personas, o la mitad de la población del país, viven en las cinco provincias y en el distrito nacional de la capital, que son atendidos por las cinco empresas regionales de acueducto y alcantarillado.
.Eficiencia (pérdidas de agua): Diversas fuentes han estimado, que el porcentaje de agua no facturada supera, según algunas, el 40%, y según otras, el 65%. Actualmente, los proveedores de servicio producen 41,720 litros por segundo (lps), lo que representa un promedio de 907 litros por persona al día (lppd) antes de pérdidas. Aún después de tomar en cuenta las pérdidas, el consumo de agua es mucho más alto, que en Europa (220 lppd) y Estados Unidos (300 lppd). En gran medida, la industria del turismo explica este alto consumo. La industria hotelera consume 280% más de lo que consumen otros países del Caribe, 1,483 litros por huésped por noche.

.Tarifas y recuperación de costos: La recuperación de costos por los servicios de agua y saneamiento es mínima. Las tarifas promedio son moderadas: 21 centavos de dólar por metro cúbico de agua y 7 centavos de dólar por metro cúbico de alcantarillado. Las tasas de cobro son extremadamente bajas, alcanzando únicamente el 28% del costo. Según un estimado de la OMS, como consecuencia de las tarifas moderadas y las extremadamente bajas tasas de cobro, las familias pagaban en 1998, en promedio, solo 50 centavos de dólares al mes por el agua, y 9 centavos de dólar al mes por el alcantarillado. No es de sorprender entonces, que las empresas regionales de agua y alcantarillado, así como el INAPA, dependan en gran medida de las transferencias realizadas del presupuesto central, para financiar sus operaciones. Los esquemas existentes carecen de transparencia y eficiencia en el uso de los subsidios.
.Inversión y financiamiento: El 84% de las inversiones realizadas entre 1990-1998 se destinó a los centros urbanos, mientras que sólo el 16% se invirtió en las zonas rurales. La inversión promedio anual en abastecimiento de agua potable ascendió a 87.9 millones de dólares (1990-1998), un nivel relativamente alto de inversión per cápita en comparación con otros países en vías de desarrollo. Sin embargo, las inversiones no se asignan adecuadamente. Por ejemplo, las inversiones están sesgadas hacia el abastecimiento de agua, a costa de un saneamiento mejorado y el tratamiento de las aguas residuales, sectores que recibieron sólo el 2.3% del total de las inversiones. Se ha argumentado que la asignación deficiente de los recursos ha provocado un incremento menor en las tasas de cobertura que lo esperado, en vista de los niveles de inversión. Además, los donantes han realizado escasos esfuerzos de coordinación.
.Apoyo externo: El sector agua y saneamiento recibe apoyo externo por parte de instituciones financieras internacionales tales como: el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, así como de ONG tales como CARE y Catholic Relief Services.
.Banco Interamericano de Desarrollo (BID): El BID ha desempeñado un rol importante en el sector a través de su programa de reforma y modernización mencionado anteriormente. Sin embargo, el programa ha quedado estancado por muchos años luego de que el Congreso no aprobara la ley de reforma del sector agua y saneamiento, la cual constituía una condición necesaria para la efectividad del programa.
.Banco Mundial: El Banco Mundial elabora actualmente un Proyecto de Agua y Saneamiento en Zonas Turísticas. Su principal objetivo es la reducción de los altos costos económicos, sociales y ambientales generados por las deficiencias en el manejo de las aguas residuales y los desechos sólidos, especialmente en las zonas turísticas, y la mejora de la cobertura y calidad de la prestación de los servicios de agua, así como la recolección y eliminación de las aguas residuales y los desechos sólidos en la República Dominicana. Para lograr estos objetivos, se contempla: (i) apoyar el desarrollo y puesta en marcha de estrategias nacionales de agua, aguas residuales y desechos sólidos en forma coordinada con organismos gubernamentales y donantes; (ii) mejorar la gestión de los recursos hídricos, así como la calidad, la eficiencia y la sustentabilidad de los servicios de agua y de manejo de desechos sólidos; e (iii) incrementar la cobertura de los servicios de agua y de manejo de desechos sólidos, especialmente en las comunidades pobres cercanas a las zonas turísticas.

.Fuentes:

- **OMS/OPS 2000: Evaluation of Water Supply and Sanitation in the Americas, Informe de País, República Dominicana, OMS 2000.**
- **Rosa Urania Abreu, octubre de 2005: Republica Dominicana: Situación actual del sector Agua Potable y Saneamiento y sus principales necesidades (presentación en PowerPoint).**

.Referencias:

1. **↑ «Constitución Política de la República Dominicana» (en castellano) (PDF) (2010).**
2. **↑ a b CIA Factbook. «CIA Factbook: Dominican Republic» (en inglés) (HTML). Consultado el 17 de octubre de 2012.**
3. **↑ {{cita publicación | url=http://censo2010.one.gob.do/index.php?module=articles&func=display&aid=213**

4. ↑ {{cita publicación | url=https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/dr.html
5. ↑ a b Fondo Monetario Internacional, FMI (octubre de 2010). «World Economic Outlook Database». Consultado el 17 de octubre de 2012.
6. ↑ PNUD (2 de noviembre de 2011). pnud (ed.): «"Informe sobre Desarrollo Humano 2011"» (en castellano) (PDF). Consultado el 12/10/12.
7. ↑ «Embassy of the Dominican Republic, in the United States». Consultado el 17-10-2012.
8. ↑ Central Intelligence Agency, CIA (2010). «Rank Order – GDP (purchasing power parity)» (en inglés, HTML). *The World Factbook*. https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/rankorder/2001rank.html. Consultado el17 de octubre de 2012.
9. ↑ a b c d e «CIA – The World Factbook – Dominican Republic». Central Intelligence Agency (CIA). Consultado el 17-10-2012.
10. ↑ «HAITÍ | Tras el terremoto de enero»(html), EFE, *ELMUNDO.es*, *El Mundo*, 3 de octubre de 2010. Consultado el 17 de octubre de 2012. «El director de Migración de la República Dominicana, general Sigfrido Pared Pérez, reveló que alrededor de 200.000 haitianos se han quedado de manera ilegal en el país tras el terremoto del 12 de enero pasado que devastó gran parte de Puerto Príncipe y otras ciudades de Haití.El funcionario afirmó que de ese número al menos 57.000 ingresaron legalmente, principalmente para participar de los mercados bilaterales fronterizos, pero decidieron no regresar a su país.
Pared Pérez, quien ofreció sus declaraciones en un programa de televisión local, recordó que las repatriaciones de irregulares haitianas están.»
11. ↑ «United States – Selected Population Profile in the United States (Dominican (Dominican Republic))» (en inglés) (HTML). U.S. Census Bureau. Consultado el 17 de octubre de 2012.
12. ↑ «Background Notes - Dominican Republic» (en inglés) (HTML). U.S. Department of State. Consultado el 17 de octubre de 2012.
13. ↑ Carrera Damas, Germán (2000). «[books.google.com/books?id=Bq2DZpHvPkkC&pg=PA113&lpg=PA113&dq=Nueva+Isabela&source=bl&ots=s7zPpAuW5M&sig=GBEzVFUzVHYBqb3gG_y-6-QLkgI&hl=es&sa=X&ei=_yCCULK2F4SQ9QTp-4CYDA&ved=0CCoQ6AEwAA#v=onepage&q=Nueva Isabela&f=false El Caribe, Tierra Firme, Darién y Centroamérica]». En Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). *Historia General de América Latina*. España: Simancas Ediciones, S.A.. p. 113. ISBN 92-3-303151-9. books.google.com/books?id=Bq2DZpHvPkkC&pg=PA113&lpg=PA113&dq=Nueva+Isabela&source=bl&ots=s7zPpAuW5M&sig=GBEzVFUzVHYBqb3gG_y-6-QLkgI&hl=es&sa=X&ei=_yCCULK2F4SQ9QTp-4CYDA&ved=0CCoQ6AEwAA#v=onepage&q=Nueva Isabela&f=false. Consultado el 20 de octubre de 2012.
14. ↑ a b Velóz Maggiolo, Marcio (1972). *Arqueología Prehistórica de Santo Domingo*. Singapur: McGraw-Hill Far Eastern Publishers.
15. ↑ Roselly de Lorgues (1858). Eduardo Gautier. ed (en español). *Historia de Cristóbal Colon y de sus viajes: Escrita en francés segun documentos auténticos sacados de España é Italia* (Segunda edición). http://books.google.com/books?id=u-BCAAAAIAAJ&pg=PA213&dq=Hait%C3%AD+Boh%C3%ADo++Quisqueya+significado&hl=en&ei=9W11TYrDO4qT0QH05o3UBg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CC0Q6AEwATgU#v=onepage&q&f=false. Consultado el 17 de octubre de 2012.
16. ↑ Cayetano Coll y Toste; Diego Álvarez Chanca (1972) (en español). *Cristóbal Colón en Puerto Rico: llegada de los conquistadores españoles a Boriquén*. Troutman Press. «Haití, que significa tierra alta o montañosa, era, el nombre primitivo de toda la isla ; en la parte oriental la llamaban Quisqueya (madre de la tierra) ; y en la septentrional Bohío (lugar de señor).»
17. ↑ Vega, Bernardo (1980). *Los cacicazgos de la Hispaniola*. Santo Domingo: Museo del Hombre Dominicano.
18. ↑ Parry, J.H.; Sherlock, Philip (1976). *Historia de las Antillas*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz. pp. 9.

19. ↑ José Andrés Gallego (2005) (en español). *La esclavitud en la América española*. Encuentro. pp. 19. http://books.google.cl/books?id=2aqSoBi8ttwC&pg=PA19&lpg=PA19&dq=poblacion+de+cuba+1492+200.000&source=bl&ots=TYx4H2F81e&sig=GuWcQeZTaODS_wpurmsdXTV8s7o&hl=es&ei=Z_RNS72vMI61tgfMy4TzDA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=5&ved=0CBkQ6AEwBA#v=onepage&q&f=false.
20. ↑ a b c Minority Rights Group International - MRGI (2007). «World Directory of Minorities and Indigenous Peoples - Dominican Republic : Overview» (en inglés) (HTML). Consultado el 17 de octubre de 2012.
21. ↑ P.J. Ferbel (2002). «La sobrevivencia de la cultura taína en la República Dominicana» (en español) (HTML). www.suncaribbean.net. Consultado el 17 de octubre de 2012.
22. ↑ Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (lista actualizada). «Lista de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son parte o signatarios en los diversos instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas» (en inglés) (web). Consultado el 17 de octubre de 2012.
23. ↑ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, vigilado por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
CESCR-OP: Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (versión pdf).
24. ↑ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.
CCPR-OP1: Primer Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.
CCPR-OP2: Segundo Protocolo Facultativo, destinado a abolir la pena de muerte.
25. ↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación Racial.
26. ↑ Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.
27. ↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación contra la Mujer.
CEDAW-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
28. ↑ Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, vigilada por el Comité contra la tortura.
CAT-OP: Protocolo Facultativo de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. (versión pdf)
29. ↑ Convención sobre los Derechos del Niño, vigilada por el Comité de los Derechos del Niño.
CRC-OP-AC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación en los conflictos armados.
CRC-OP-SC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.
30. ↑ Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. La convención entrará en vigor cuando sea ratificada por veinte estados.
31. ↑ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, vigilado por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
CRPD-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
32. ↑ Oficina Nacional de Estadística. «República Dominicana en Cifras 2006» (en español) (PDF). Consultado el 27-10-2012.
33. ↑ Oficina Nacional de Estadística. «VIII Censo 2002 Población y Vivienda» (en español) (PDF). Consultado el 27-10-2012.
34. ↑ Estimaciones; Población en Tiempo Real
35. ↑ Dominican Republic – Population Encyclopedia of the Nations

36. ↑ Oficina Nacional de Estadística. «VIII Censo 2002 Población y Vivienda» (PDF). Consultado el 27-10-2012.
37. ↑ «Composición Étnica de las Tres Áreas Culturales del Continente Americano al Comienzo del Siglo XXI» (PDF) pág. 218.
38. ↑ «Black Latin America» (en inglés). Consultado el 27 de octubre de 2012.
39. ↑ a b c d Estudio determina que hay genes taínos en 15% de los dominicanos - Listín Diario Digital 277/oct/2012
40. ↑ "The Tribulations of Blackness: Stages in Dominican Racial Identity"
41. ↑ «2010 Report on International Religious Freedom - Dominican Republic». Consultado el 27-10-2012.
42. ↑ Zuckerman, Phil. «Atheism: Contemporary Rates and Patterns». Consultado el 27-10-2012.
43. ↑ "Dominican Republic – Religion"
44. ↑ Ethnologue, Languages of Dominican Republic
45. ↑ "Dominican Republic – Britannica Online Encyclopedia"
46. ↑ name="CIA – The World Factbook – Dominican Republic"
47. ↑ [http://travel.state.gov/travel/cis_pa_tw/cis/cis_1103.html "Dominican Republic". United States Department of State.
48. ↑ Gobierno dominicano reitera compromiso de combate al narcotráfico
49. ↑ «Teenagers jailed for taxi drivers' murder», *BBC News*, 27-10-2012.
50. ↑ La inmigración china por Graciela Azcárate
51. ↑ "Crecimiento de la población de Puerto Rico en la República Dominicana"
52. ↑ "CCNY Jewish Studies Class to Visit Dominican Village that Provided Refuge to European Jews During World War II"
53. ↑ "CIA – The World Factbook – Haiti
54. ↑ "Dominican Republic: Deport Thy (Darker-Skinned) Neighbour"
55. ↑ "Migration in the Caribbean: Haiti, the Dominican Republic and Beyond"
56. ↑ "Dominican Republic, Haiti, and the United States: Protect rights, reduce statelessness"
57. ↑ NORMAS. SALUD PÚBLICA HA REGISTRADO 32,683 NACIMIENTOS EN HOSPITALES
58. ↑ "Dominican Republic: Gov't Turns Deaf Ear to UN Experts on Racism"
59. ↑ Human Rights Watch la estima en 70.000 inmigrantes haitianos legales y 1.930.000 ilegales.
60. ↑ International Migration in the Dominican Republic
61. ↑ "Migration Trends in Six Latin American Countries"
62. ↑ "United States – Selected Population Profile in the United States (Dominican (Dominican Republic))".
63. ↑ Mezcla de culturas en la dieta diaria dominicana
64. ↑ El sabor dominicano de la A a la Z
65. ↑ "Liga de Béisbol Profesional de la República Dominicana"
66. ↑ RD es el país con más peloteros en Grandes Ligas
67. ↑ Los boxeadores Dominicanos
68. ↑ World traveler Sanchez a winner at home
69. ↑ «Moca es la capital del fútbol en República Dominicana». Consultado el 27 de octubre de 2012.
70. ↑ «Segunda temporada Liga Fútbol Americano será inaugurada este sábado en el estadio Olímpico» (6-10-2011). Consultado el 27 de octubre de 2012.
71. ↑ a b c "Dominican Republic (12/08)". United States Department of State
72. ↑ "Data – Country Groups". World Bank.
73. ↑ "Dominican real estate tourism boom: US$1.5 billion in 2007, US$3.0 billion in 3 years"
74. ↑ "Currency Converter – Yahoo! Finance; peso to dollar"
75. ↑ http://www.primicias.com.do/index.php?option=com_content&view=article&id=5688:ptd-dice-crecimiento-economia-no-supera-la-inequidad-en-republica-dominicana&catid=110:nacionales&Itemid=466

76. ↑ Comenzarán construcción de tranvía en Santiago de los Caballeros
77. ↑ Telecomunicaciones y sus aportes al PIB
78. ↑ Indotel garantiza igualdad de género en proyectos tecnológicos realiza en todo el país
79. ↑ President Leonel Fernández: Friend or Foe of Reform?
80. ↑ Está casi lista "autopista eléctrica" Santo Domingo-Santiago
81. ↑ ¿Por qué no se paga la luz?
82. ↑ Ley designa la caoba Árbol Nacional
83. ↑ «Vision of Humanity». Vision of Humanity. Consultado el 27-10-2012.

Enlaces externos:

- **Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre República Dominicana.**
- **Wikinoticias tiene noticias relacionadas con República Dominicana.**
- **Portal:República Dominicana. Contenido relacionado con República Dominicana.**
- **Presidencia de la República Dominicana.**

X

6.11-República de Haití. (PARTE X).

6.11.1-Generañidades.

République d'Haïti
Repiblik d'Ayiti
República de Haití

Bandera

Escudo

Lema: El lema oficial es: *Liberté, Egalité, Fraternité*
El lema de su escudo tradicional es:
***L'union fait la force* («*La unión hace la fuerza*»)**

Capital (y ciudad más poblada)	**Puerto Príncipe** **18°32' N 72°20' O**
Idiomas oficiales	**Criollo haitiano** **Francés**
Gentilicio	**Haitiano, -a**
Forma de gobierno	**República semipresidencialista**
Presidente	**Michel Martelly**
Primer Ministro	**Laurent Lamothe**
Independencia	**De Francia**
• Declarada	**1 de enero de 1804**
Superficie	**Puesto 147.º**
• Total	**27.750 km²**

• % agua	0,7%
Fronteras	360 km
Población total	Puesto 90.º
• Total	9.800.000
• Densidad	353,15 hab/km²
• Total (2010)	US$11.056 millones
IDH (2011)	▲0,454[2] (158.º) – bajo
Moneda	Gourde (HTG)
Huso horario	UTC −5
• en verano	UTC −4[3]
Código ISO	332 / HTI / HT
Dominio Internet	.ht
Prefijo telefónico	+509
Prefijo radiofónico	HHA-HHZ, 4VA-4VZ
Miembro de: ONU, OEA, UL, CARICOM, Grupo de Río, AEC.	

.Haití: Oficialmente República de Haití (en francés: *République d'Haïti* y en creole haitiano: *Repiblik d'Ayiti*), es un país de las Antillas, situado en la parte occidental de la isla La Española y que limita al norte con el océano Atlántico, al sur y oeste con el mar Caribe o de las Antillas y al este con la República Dominicana. A su Oeste se encuentra la República de Cuba. Su territorio comprende igualmente la isla de la Gonâve, la isla de la Tortuga, el archipiélago de las islas Cayemites y la isla de Vaches así como otros diversos islotes de sus aguas territoriales. La inhabitada isla de La Navasse (en español isla Navaza) es reclamada por Haití ante la administración de los Estados Unidos. La superficie total de Haití se extiende en 27.750 km², albergando una población de 10.033.000 habitantes (2009); siendo su capital y ciudad principal: Puerto Príncipe., Haití es una república semipresidencialista, según la Constitución aprobada en 1987, pero cuya vigencia quedó suspendida desde entonces, en varias ocasiones, por la violencia política, particularmente tras dos golpes de estado, organizados los dos para deponer al presidente democráticamente electo Jean-Bertrand Aristide; primero el golpe de Estado de 1991 y segundo el golpe de Estado de 2004, que forzó la intervención de las Naciones Unidas, mediante el destacamento de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Tras un proceso electoral tutelado por la comunidad internacional en 2006, fue elegido Jefe del Estado René Préval.

.La economía de Haití generó en 2009 un PIB nominal de 6.908 millones de dólares y una renta per cápita de 772 dólares; siendo la más pobre de todo el continente americano; y una de las más desfavorecidas del mundo. Según "*The World Factbook*", el 80% de su población vive bajo el umbral de pobreza y dos tercios de ella, es dependiente de un sector de la agricultura y pesca, tradicionalmente organizada en pequeñas explotaciones de subsistencia; fragilizadas por la carencia y empobrecimiento del suelo disponible; dependiendo de la ayuda exterior. La sobreexplotación y la erosión del terreno, son consecuencia de una intensiva y descontrolada deforestación, que ha llevado la superficie arbolada de Haití del 60% en 1923, a menos del 2% en 2006. Las devastadoras tormentas tropicales, que se sucedieron a lo largo de 2008, afectaron a las escasas infraestructuras de comunicaciones que, a imagen de los sectores industriales y de servicios, sufren de la carencia de inversiones sostenidas, por culpa de la inestabilidad y la violencia. El sector industrial más importante, es el textil, que representa más del 75% del volumen de las exportaciones y el 90% del PIB; pero que es fuertemente dependiente de la demanda y ayudas arancelarias

exteriores, particularmente la de los Estados Unidos. Haití está incluido en el programa del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, para los Países en vías de desarrollo altamente endeudados ("Highly-Indebted Poor Country, HIPC").
***.El país pasó a llamarse Haití a partir de 1801, por lo que el uso de los términos* Haití *o* haitiano, *para hechos anteriores a esa fecha representa, , una perspectiva desde el presente.* Proclamó su independencia el 1 de enero de 1804, siendo el segundo país del continente americano, y primero de América Latina, en acceder a ella; tras un singular proceso revolucionario de carácter abolicionista, iniciado en 1791, que desembocó en una prolongada lucha armada contra Francia, la potencia colonizadora desde finales del siglo XVII. Este proceso convirtió a Haití, cuya base étnica poblacional tiene en un 95%, su origen en habitantes del África Subsahariana, siendo escenario del primer caso en la Historia Universal, porque el que la rebelión de la población sometida al sistema de esclavitud, condujo a su emancipación y a la abolición de esta forma de explotación, de forma autónoma y perdurable en el tiempo, sentando un precedente definitivo para la supresión del comercio transatlántico de personas. Este episodio es específicamente recordado por las Naciones Unidas, mediante la Resolución 29/C40, para la constitución del *Día Internacional del Recuerdo de la Trata Negra y de su Abolición*, celebrado cada 23 de agosto, y la institución de la medalla Toussaint L'Ouverture, en homenaje a uno de los líderes de la revolución haitiana.**

6.11.2- Época Precolombina.

-Mapa de la isla de 1723.

Los primeros pobladores de Haití, ocupantes de la parte occidental de *La Española* o *Hispaniola*, llegaron a la isla varios miles de años antes de Cristo, posiblemente hacia 7000 a. C.; su procedencia puede haber sido la Florida o Yucatán. Se trataba de cazadores, recolectores y pescadores, que además eran navegantes. A partir del año 300 d.C. se registró la presencia de cerámica y agricultura, introducidas por migraciones a las Antillas, procedentes de la actual Venezuela. Tras la llegada a la isla, de poblaciones de arahuacos, desde el año 1000, se desarrolló la cultura taíno. A la llegada de los europeos, la isla se encontraba dividida en los llamados Cacicazgos de Quisqueya. La población total de la isla, previo al primer contacto con los europeos, fue objeto de estimaciones muy dispares. Algunas fuentes evalúan la población en algunos cientos de miles, otras en varios millones; en su "*Brevísima relación de la destrucción de las Indias*", Fray Bartolomé de las Casas, estimó la población de la isla en 3 millones; en tanto que Williams Bastidas mencionó la cifra de 2 millones. Estas estimaciones, fueron hechas pocas décadas después de la colonización, pero son consideradas exageradas por muchos, aunque también otros las consideran exiguas.

6.11.3-Conquista Española y Exterminio de los Indígenas.

-La llegada de Colón a la isla: Se produjo durante el primer viaje del descubrimiento de América, el día 5 de diciembre de 1492; donde parte de la tripulación se quedó en la isla, estableciéndose en un pequeño fuerte, en la parte norte

de la isla, en la actual República Dominicana, que se denominó «La Navidad». En el segundo viaje, Colón comprobó que los marinos habían sido asesinados por los habitantes de la isla. Colón siguió su viaje y hasta años después no volvió; comenzando después la colonización de la isla, fundando varias poblaciones, donde.la población local fue esclavizada, para trabajar en las plantaciones y en las minas; por lo que se produjeron varios intentos de rebelión, seguidos de represiones brutales. La introducción de las enfermedades europeas, para las cuales los indígenas no tenían defensa, sumado a las hambrunas, las matanzas, y las terribles condiciones de los indígenas esclavizados, condujeron a un descenso abrupto de la población, que para 1506 no superaba los 60.000, incluyendo a los europeos y se puede considerar virtualmente extinta, a partir de 1540, donde la cultura indígena fue totalmente aniquilada, en tanto que los pocos sobrevivientes fueron asimilados al resto de la población.
Durante sus primeros años, la colonia mostró un gran auge, pero con las conquistas españolas en el continente americano, fundamentalmente las de México y Perú, esta colonia entró en una larga decadencia, especialmente la zona occidental de la isla, que fue progresivamente abandonada.

6.11.4-Dominio Francés.

- Cesión de la parte occidental a Francia: La pequeña isla Tortuga, cerca de la costa norte de la isla, fue la base de operaciones de saqueo de las islas contiguas, por los piratas asociados en la *"Hermandad Hermanos de la Costa"*, que se dividían en: filibusteros, que acechaban las presas y se lanzaban al abordaje; bucaneros, que normalmente eran franceses dedicados a cazar reses alzadas, o a robarlas de las haciendas, para secar los cueros y ahumar las carnes, que vendían o cambiaban a los anteriores; y habitantes, que eran los menos peligrosos debido a que se dedicaban al cultivo del campo. Dirigidos por Levasseur, habían fortalecido la isla y se habían puesto bajo el protectorado de Luis XIII de Francia. En 1652, saquearon San Juan de los Remedios en Cuba, y las autoridades de Santo Domingo, los expulsaron, por más que la isla volviera en 1660 a poder de los franceses. A partir de allí los franceses comenzaron a colonizar la zona occidental de la isla, que había sido descuidada por los españoles. En 1697, el tratado de Ryswick, formalizó la cesión de esa zona a Francia, donde la parte francesa tomó el nombre de *Saint-Domingue*, siendo la primera capital : *Cap-Français* (actual Cap-Haïtien), puerto ubicado al norte del país.

-Auge del sistema de plantaciones: La isla prontamente se transformó en la principal colonia francesa y, posiblemente la más rica colonia del mundo, gracias a la proliferación de plantaciones de azúcar, llegando a producir la mitad del consumo de Europa, de café, y otros productos. El sistema de plantaciones, estuvo basado en el uso de gran cantidad de esclavos, que viviendo y trabajando en penosas condiciones, morían rápidamente; lo que obligaba a masivas importaciones de nuevos esclavos. La sociedad se organizó en diferentes grupos, basados en la *pureza* racial y en el poder económico, con los siguientes grupos:
.Grupo de Grandes Blancos: Conformado por los funcionarios del gobierno francés y los dueños de las grandes plantaciones, siendo éstos, la cúspide de la pirámide social de la colonia, y conocidos como la burguesía colonial esclavista.
.Grupo de Pequeños Blancos: Formado por blancos, que no poseían tierras, que trabajaban en tareas comerciales y artesanales; siendo un grupo muy conflictivo, porque tenían fuertes recelos de los mulatos, a quienes consideraban inferiores, pero que muchas veces poseían fortunas muy superiores.
.Grupo de Mulatos y Negros Libres: Un grupo muy heterogéneo, que normalmente pretendían emular la vida y las costumbres francesas, donde sus miembros llevaban cuenta precisa del porcentaje de sangre negra, que llevaban en su sangre, de manera que aquellos que tenían menos porcentaje, se encontraban en un nivel social más alto. Esta clasificación era tan precisa, que tenía 32 niveles diferentes, con diferentes nombres para cada nivel de color.
.Grupo de Esclavos: El número de esclavos superaba al de blancos, en una proporción de más de 20 a 1, donde alrededor del 80 por ciento, trabajaba en las plantaciones. Su origen era muy variado, ya que pertenecían a muy diversas etnias, con costumbres y lenguajes muy diferentes; lo que contribuiría, unido al tráfico continuo, a las muertes tempranas, a las enfermedades y las fugas, dando el surgimiento de un idioma, producto de la mezcla de las distintas lenguas africanas; que hoy en día, es el idioma del pueblo haitiano: el *créole*, que es el resultado de esta mezcolanza.

.Grupo de Negros Cimarrones: El término cimarrón, que tiene su origen en el Santo Domingo español, quiere decir salvaje, aplicándose a los esclavos que huían de sus dueños, que muchas veces se refugiaban en las montañas, ya sea en forma solitaria o formando pequeñas comunidades. Aun cuando su número, permaneció limitado, su importancia era fundamental, porque estos fugitivos rondaban las plantaciones para proveerse de víveres y alentaban a los esclavos a rebelarse. Entre 1751 y 1758, Mackandal, un esclavo cimarrón nacido en África, a partir de haber perdido un brazo en las labores de un ingenio azucarero, huyó a las montañas, desde donde atacaba frecuentemente las plantaciones, matando a los blancos, muchas veces con la ayuda de venenos, y alentando a los negros a sublevarse, hasta que, finalmente fue capturado y ejecutado; pero su memoria, y especialmente sus tácticas, ejercieron gran influencia en los hechos posteriores. A mediados del siglo XVIII, el Haití colonial, ocupado por Francia bajo un férreo y cruel sistema esclavista, contaba con una población de 300.000 esclavos y apenas 12.000 personas libres, blancos y mulatos principalmente.

.En 1749: Se fundó la actual capital haitiana: Port-au-Prince, con el nombre de *L´Hôpital*. Cuando Francia apoyó a las colonias americanas, en su lucha de independencia contra Gran Bretaña, un fuerte contingente de voluntarios de Saint-Domingue, combatió junto a las fuerzas francesas, en el territorio de los actuales Estados Unidos. Esta experiencia ha sido importante en los acontecimientos posteriores. Un terremoto estremeció a la isla en 1751 y hubo otro en 1770, de 7,5 grados en la Escala de Richter, que devastaron Puerto Príncipe por completo.

-Revolución haitiana: La Revolución francesa del 11 de septiembre de 1789, tuvo un fuerte impacto sobre la sociedad racista y esclavista de la colonia. Inicialmente la igualdad entre los hombres proclamada por la revolución, no se aplicaba a los esclavos, pero tampoco a los mulatos ni a los negros libres. Las luchas internas entre monárquicos, girondinos, jacobinos, etc. y las luchas contra otras naciones, se sumaron a las ya fuertes contradicciones de la sociedad colonial. Los hechos acontecidos en Francia, se reflejaban en la colonia; todo con un cierto retraso debido a las comunicaciones.
.La Revolución haitiana (1791–1804) fue la primera revolución de América Latina, que culminó con la abolición de la esclavitud, en la colonia francesa de Saint-Domingue, y la proclamación de la República de Haití. Aunque ocurrieron cientos de revueltas de esclavos en el Nuevo Mundo, la revuelta de esclavos de Santo Domingo, iniciada en 1791, fue la única en conseguir una independencia duradera bajo un estado libre.
Entre 1791 y 1804 e inspirados por: los *houngan* (hechiceros o sacerdotes vudús) Dutty Boukman y François Mackandal, los cabecillas François Dominique Toussaint-Louverture y Jean-Jacques Dessalines, que lideraron la revolución contra el sistema esclavista, instaurado en la isla; esclavitud que junto con las otras colonias del Caribe del imperio colonial francés, eran fuente de la tercera parte de los ingresos de Francia. Sin embargo las potencias de esa época, no reconocieron inmediatamente la independencia de Haití y no perdonaron la revolución de los esclavos; por lo que se le impusieron bloqueos económicos y no se ayudó al desarrollo del estado; por ejemplo, EE.UU. solo reconoció la independencia de Haití en 1862.
.Antecedentes: En la colonia de Saint-Domingue, los colonos extranjeros poseían grandes patrimonios, debido a los sembrados de azúcar, producto altamente solicitado por la Europa del siglo XVIII; los sistemas de riego desarrollados por Francia, para las siembras de caña de azúcar, hicieron de Saint-Domingue, junto con Jamaica, los dos más grandes productores de azúcar, obligando al incremento de la mano de obra esclava; donde la riqueza acumulada por los dueños de las plantaciones, fue una motivación para las revueltas de los esclavos, quienes eran la gran mayoría de la población. En 1758 los propietarios blancos, empezaron a restringir las leyes para los mulatos y los negros, mediante un rígido sistema de clases sociales. Desde un punto de vista histórico, se han distinguido los "*blancs* o colonos europeos y criollos;, a continuación, estaban las "*gens de couleur* ",compuesto por los negros libres y mulatos; y, por último, la mano de obra esclava, quienes se comunicaban en "*kreyòl* ", que se encontraba en una relación de veinte personas por cada "*blanc*". Los esclavos cimarrones que se refugiaban en los bosques y las montañas, empezaron una serie de ataques a los dueños de las plantaciones de azúcar y café, los cuales comenzaron a tener éxito en ciertas ocasiones. Esto sirvió como base, para crear grupos de hasta miles de personas, para rebelarse en contra del sistema establecido. Sin embargo estos grupos, solían carecer de líderes, que pudieran llevar a cabo una revolución exitosa. No fue sin, hasta la década de los cincuenta, que el cimarrón François Mackandal, emprendió una primera

revolución de corte efectivo. Su reconocimiento como sacerdote vudú, ayudó a que múltiples personas se añadieran a la rebelión, creando redes de inteligencia en las plantaciones, para asestar los ataques. En 1758, Mackandal fue capturado por el ejército francés, y quemado en la hoguera. A pesar de esto, las rebeliones continuaron, si bien no con la misma fuerza.
.Causas: Las contradicciones internas del sistema esclavista; la abolición de los derechos feudales de la nobleza; buscar la igualdad para todos y un vivir mejor; la contradicción de razas; y la lucha política y económica.
.Etapas de la Revolución Haitiana:
.Primera etapa: Las cimarronadas, consistentes en levantamientos de grupos de esclavos, que huían a las montañas como forma de defensa; y que luego, desde allí realizaban ataques a las plantaciones. También se agrega el conflicto de los grandes propietarios y comerciantes de la colonia, con los funcionarios de ésta. Los propietarios querían independizarse y los segundos seguían muy fieles a Francia.
La Sociedad de Amigos de los Negros, fundada incluso antes de la Revolución, en 1788, tuvo un importante papel en las discusiones sobre la abolición de la esclavitud; estando formada por un grupo bastante heterogéneo, movidos por ideologías e intereses diferentes, que pretendían llevar la esclavitud a su fin. Su acción en Francia, iba por lo general detrás de los hechos, pero tuvo una fuerte influencia en los acontecimientos de la colonia. Su acción causó temor y recelo, entre los propietarios de esclavos, a la vez que alentó las esperanzas de igualdad de mulatos y negros.
.Segunda etapa: El levantamiento de los mulatos, los cuales se enfrentaron a los grandes blancos dos veces, para lograr dos de los nacientes derechos tras la Revolución francesa: Igualdad y Libertad Las reclamaciones y la tensión, en la noche del 28 de octubre de 1790 un grupo de unos 350 mulatos liderados por Vincent Ogé y Chavannes, manifestó frente a la Asamblea de Port-au-Prince, exigiendo iguales derechos para mulatos y negros. La manifestación fue rápida y duramente reprimida, con una serie de ejecuciones, pero sus líderes lograron escapar a Santo Domingo; pero luego de ser entregados por los españoles, son condenados al suplicio y a la ejecución pública. En Francia, horrorizados por las noticias de la colonia, decidieron otorgar la ciudadanía, a un número muy reducido de mulatos muy ricos; lo que agravó aún más la situación, que no satisfacía, ni a los blancos ni a los mulatos. La tensión surgió también entre los pequeños blancos, autodenominados *patriotas* y los grandes blancos que partidarios de una independencia al estilo de Estados Unidos, que garantizara la continuidad del sistema de los esclavistas.
.Tercera etapa: El levantamiento de los esclavos contra los grandes blancos, debido a que estos esclavos querían obtener su libertad, acarreó la destrucción de los bienes de los grandes blancos y hasta de los grandes mulatos. Entre sus líderes principales estuvieron: Toussaint Louverture, Boukman y Jean Francais Biasson.
La rebelión de los esclavos: Todas estas tensiones no permanecieron ajenas a los esclavos, que vieron en ellas la oportunidad de liberarse; el 14 de agosto de 1791, se habría producido en Bois-Cayman, una ceremonia del sacerdote vudú Boukman, que fue considerada como el punto de partida de la Revolución Haitiana. El 22 de agosto de 1791, estalló la rebelión en el norte, donde dirigidos por Boukman, decenas de miles de esclavos se sublevaron, no solamente matando a todos los blancos, siendo muy pocos, los que fueron respetados; sino que destruyeron las haciendas, que representaban el instrumento de la opresión; Boukman muere en noviembre y su cabeza fue exhibida en Le Cap, pero muchos líderes continuarían la lucha y el estado de inseguridad permanecería vigente.

-Abolición de la esclavitud: El 4 de abril de 1792, la Asamblea Nacional Francesa decidió otorgar la ciudadanía a los *hombres libres de color*. Para aplicar la medida, decide enviar tres comisionados, de los cuales los principales fueron Léger-Félicité Sonthonax y Étienne Polverel, acompañados de una fuerza de 6000 hombres, que llegaron a la Española, en septiembre de 1792. La medida contaría con la fuerte oposición de los blancos; para derrotarlos, Sonthonax recurrió a los mulatos, para con ayuda de estos y de las tropas leales, lograr controlar tanto a blancos como a esclavos. Pero en febrero de 1793, se produjeron dos importantes hechos: Francia declaró la guerra a Gran Bretaña y el rey Luis XVI fue ejecutado, dando comienzo a la República Francesa. Ambos hechos tuvieron inmediatas consecuencias en la colonia, los realistas se sublevaron, donde el general francés Galbaud, jefe de las fuerzas en Le Cap, se sublevó. Para derrotarlo Sonthonax debe recurrir no solo a los mulatos, sino que también debe reunir una fuerza de cerca de 10000 esclavos, a los que le otorga la libertad; con ello, logra derrotar y expulsar a Galbaud; pero la liberación de tan alto número de esclavos, irritó a los mulatos, que también eran propietarios de esclavos. Por lo que, privado de su principal apoyo; y siendo inminente la invasión por parte de los ingleses, busca el apoyo de los

negros , para lo cual el 29 de agosto de 1793, Sonthonax, decretó la emancipación general de los esclavos , en el norte de Saint-Domingue, medida que rápidamente se extendió a toda la colonia. El 4 de febrero de 1794, la Convención Nacional Francesa declaró abolida la esclavitud de los negros en todas las colonias francesas.

-Consecuencias de la Revolución Haitiana: La abolición de la esclavitud en 1789; la fundación del estado haitiano en 1804; Toussaint Louverture quedo al frente de Haití; y muchas plantaciones fueron asignadas a generales negros, lo que causó un gran descontento entre los antiguos esclavos.

-Luchas contra Gran Bretaña y España: Gran Bretaña y España, vieron en la rica colonia de Saint-Domingue, un apetitoso botín, además de la oportunidad de privar a Francia de una de sus mayores fuentes de recursos. En especial, Inglaterra envió en 1794, una poderosa expedición cuyo número exacto de tropas es incierto, pero que puede haber estado en varias decenas de miles, que ocupó Port-au-Prince y otros puntos costeros. España, por su parte, intento ganarse el favor de los esclavos, prometiéndoles la liberación, y atacó la colonia, desde su parte de la isla; por lo que los principales dirigentes de la rebelión de esclavos, pasaron a luchar por España. La parte francesa de la isla, estuvo invadida por la marina británica, por las tropas españolas, a las que se unieron numerosos monárquicos franceses blancos; por esto, las fuerzas francesas fueron derrotadas en las ciudades costeras por los ingleses y en gran parte del interior por los españoles.

-Toussaint Louverture:

-François Dominique Toussaint-Louverture

.Nació en La Española, el 20 de mayo de 1743 y murió en Fuerte de Joux, La Cluse-et-Mijoux, cerca de Pontarlier, Francia, el 7 de abril de 1803; fue un político y militar, el más importante de entre los dirigentes de la revolución haitiana. Llegó a ser gobernador de Saint Domingue,. Su legado fue el haber sentado las bases, para la erradicación definitiva de la esclavitud en Haití y posteriormente, a consecuencia de ello, en el mundo entero.

.Biografía: Su abuelo, Gaou Guinou, nació en la región africana de Dahomey, la actual Benín;, al parecer en el seno de la familia real Allada, siendo deportado a La Española; su padre, Hyppolite Gaou, fue vendido como esclavo al gerente de la hacienda del Conde de Breda, en la plantación en la que Toussaint , de ahí su nombre completo Toussaint de Breda, nació, en la provincia del Norte, cerca de Cap-Français. Su dueño, Baillon de Libertat, fue relativemente humanitario; animando a Toussaint para que aprendiera a leer y a escribir, haciendo de él su

contramaestre en la hacienda. A pesar de su escasa estatura, tuvo el mote de *"Fatras-Bâton"*, llegando a ser un reputado jinete y un gran conocedor de las plantas medicinales. Se casó con una mujer libre, llamada Suzanne, con la que tuvo dos hijos: Isaac y Placide. Toussaint fue liberado en 1776, a los 33 años. Según indican los archivos coloniales, alquiló una granja de café de unas quince hectáreas, con trece esclavos.

.El rebelde aliado de España: La Revolución francesa tuvo una gran repercusión en la parte francesa de la isla de La Española; en un primer momento, los grandes terratenientes blancos vieron la posibilidad de independizarse y los pequeños poder obtener la igualdad con los grandes. Los esclavos y los pequeños propietarios negros, por su parte, esperaban adquirir un estatus similar, al de los pequeños terratenientes blancos. En agosto de 1791, los esclavos de la llanura del Norte, de la parte francesa de La Española, capitaneados por Boukman, el jamaiquino, se rebelaron tras la ceremonia de Bois-Caïman. Toussaint Bréda se convirtió en el edecán de Georges Biassou, comandante de los esclavos, que se refugiaron en la parte española de la isla, que se aliaron con éstos en 1793, para expulsar a los franceses esclavistas. Toussaint fue instruido en el terreno militar por los españoles, dirigiendo una tropa de más de 3.000 soldados, consiguiendo en pocos meses varias victorias, por lo que se le apodó *"L'Ouverture"*, que significa el iniciador; . convirtiéndose en general del ejército del rey de España.. El 29 de agosto de 1793 Toussaint hizo pública su proclamación, en la que se presentaba como el líder de los negros: "Hermanos y amigos. Soy Toussaint Louverture; quizás el conocimiento de mi nombre haya llegado hasta vosotros. He iniciado la venganza de mi raza. Quiero que la libertad y la igualdad reinen en Santo Domingo. Trabajo para que existan. Unírse hermanos, luchad conmigo por la misma causa. Arrancad de raíz conmigo el árbol de la esclavitud. Vuestro muy humilde y muy obediente servidor, Toussaint Louverture, General de los ejércitos del rey, para el bien público". Pero su rápida fama, despertó la desconfianza de sus jefes Jean-François y Biassou, que planearon un complot del que escapó, pero en el que murió su hermano pequeño Jean-Pierre. La poca atención prestada por los españoles, le convenció de que éstos pretendían desestabilizar a los franceses, pero no pretendían abolir la esclavitud.

Los comisarios de la República Francesa: Léger-Félicité Sonthonax y Étienne Polverel, habían llegado a La Española en septiembre de 1792, para hacer valer los derechos de la gente de color. La parte francesa de la isla estaba invadida por la Marina británica y por las tropas españolas, a las que se habían unido numerosos monárquicos franceses blancos. El 29 de agosto de 1793, el mismo día de la proclamación de Toussaint, Sonthonax liberó a todos los esclavos para que éstos se unieran a la Revolución. El 16 de Pluvioso del año II (4 de febrero de 1794), un grupo de delegados haitianos entre los que estaba Jean-Baptiste Belley, liberto y diputado negro del departamento del Norte de la parte francesa de La Española, ganó la votación; que fue ratificada por la Asamblea Constituyente ratificaba e; y abolía la esclavitud en todos los territorios de la República Francesa. Por medio del general en jefe, Étienne Lavaux, los comisarios intentaron convencer a Louverture de que se uniera a la República. Pero hubo que esperar hasta el 5 de mayo de 1794, para que Toussaint abandonara a sus aliados españoles; quienes no pretendían abolir la esclavitud. El ejército que estaba a su mando, en el que había soldados negros, mulatos e incluso algunos blancos, atacó a sus antiguos aliados y les arrebató una decena de ciudades. En un año, rechazó a los españoles hasta la frontera oriental de la isla y consiguió derrotar a sus antiguos jefes, que habían permanecido leales a España. En julio de 1795, la Convención lo ascendió al rango de general de brigada. En marzo de 1796, salvó a Lavaux, con problemas por su severidad, tras una rebelión de mulatos en Cap Français; como recompensa éste lo nombró Teniente General de la colonia y . el Directorio le ascendió a general de división, en agosto de 1796.

.El camino hacia el poder absoluto: El talento de Louverture no era exclusivamente militar, por donde pasaba confirmaba la emancipación de los esclavos, tratando de que las plantaciones se volvieran a poner en marcha, e invitaba a los colonos, incluso a aquellos que habían luchado contra la República, a que volvieran, a pesar de las opiniones contrarias de las autoridades francesas. Sin embargo, la lucha contra los británicos resultó más complicada; Toussaint no pudo echarlos ni del Norte ni del Oeste; en el sur, el general mulato André Rigaud, lograba contenerlos, pero no era capaz de rechazarlos.

EL regreso de Sonthonax, como comisario civil en mayo de 1796 planteó sombras a las ambiciones de Toussaint Louverture , de convertirse en el único dirigente; consiguiendo que Lavaux y Sonthonax, fueran elegidos en septiembre de 1796, diputados ante el Directorio, para que de ese modo volvieran a la metrópoli: el primero desde octubre, el segundo en agosto de 1797; y para tranquilizar a Francia, envió a sus dos hijos a estudiar a París.

Gracias a las armas llegadas con la comisión de 1796, Louverture contaba con un ejército de 51.000 soldados, entre ellos a 3.000 blancos; por lo que. reemprendió la lucha contra los británicos, teniendo diversas victorias, aunque ninguna de ellas fue decisiva. Cansados por esa resistencia y con poco que ganar en esta guerra, los británicos decidieron negociar. Louverture consiguió apartar de las negociaciones, al último comisario civil Julien Raimond y al último general en jefe, Hédouville, llegado en marzo de 1798. Para deshacerse de Hédouville, Louverture alertó a los negros del Norte, que el 16 de octubre de 1798 se rebelaron contra el general, que había ordenado el desarme de los negros, lo que obligó a Hédouville a reembarcarse precipitadamente, hacia Francia junto a numerosos blancos. El 31 de agosto de 1798, los británicos dejaban la isla de La Española.

Una vez libre de los controles franceses, Toussaint Louverture se volvió contra el jefe de los mulatos, Rigaud; por lo que, aprovechó un incidente y le provocó, con lo que Rigaud inició las hostilidades en junio de 1799. Toussaint, secundado por Jean-Jacques Dessalines y Henri Christophe, derrotó a las tropas de su enemigo tras una sangrienta guerra.

Deseoso de restablecer la economía del país, Louverture publicó el 12 de octubre de 1800, un reglamento de cultivos, que obligaba a los negros a trabajos forzados en las plantaciones, por lo que hubo bastante descontento. A finales de octubre, los negros del Norte se rebelaron, llegando incluso a degollar a los blancos. En pocos días, Toussaint dispersó a los rebeldes y ordenó fusilar a 13 cabecillas, entre los que estaba su propio sobrino, el general Moise. Para conseguir el apoyo de los blancos, volvió a llamar a los huidos y decretó que el catolicismo pasara a ser la religión oficial. Tratando de unificar la isla, se dirigió hacia la parte española de la isla, y la conquistó en un mes, en enero de 1801; a tenor de los términos del tratado de Basilea, que ponía fin al conflicto franco-español, por lo que pasó al dominio francés, a toda La Española. El 9 de mayo de 1801, proclamó una constitución autonomista, que le concedía plenos poderes perpetuos .Con estos hechos desplazó a sus adversarios internos y a las autoridades francesas, aunque nunca proclamó la independencia, pero si liberando a los esclavos, por la cual la colonia, aún proclamándose parte integral de Francia, tendría un gobierno que gozaría de una enorme autonomía y otorgándose a sí mismo el gobierno vitalicio. La Constitución fue rechazada por Napoleón, quién decidió enviar una fuerte expedición militar a reconquistar la isla, además de restablecer la esclavitud.

.La caída: Napoleón Bonaparte, cuyo poder en Francia era cada vez mayor, deseaba restablecer el dominio de los colonos franceses, para conseguir recuperar la pujanza de la industria azucarera, por lo que envió a La Española, un ejército de 25.000 soldados al mando de su cuñado, el general Leclerc en diciembre de 1801, para recordar a Louverture su promesa de resarcir a los colonos y para, oficiosamente, restablecer la esclavitud. Napoleón tenía planes de establecer un gran imperio colonial en América, para lo cual se hizo ceder el enorme territorio de la Luisiana de parte de España y necesitaba recuperar el control total de su principal colonia: Saint Domingue. En enero de 1802, la expedición militar, al mando del cuñado de Napoleón, el general de brigada Charles-Victor-Emmanuel Leclerc, hizo arribo a Haití, logrando en un primer momento el acatamiento de una parte de los haitianos bajo falsas promesas de no reinstaurar la esclavitud y de respetar los grados militares de los haitianos. En esta expedición regresaban Rigaud y Pétion, los líderes mulatos expulsados por Louverture. Los franceses gobernaron también el este de La Española por un período de seis años hasta ser expulsados por un grupo de dominicanos quienes bajo el mando de Juan Sánchez Ramírez reincorporaron la parte oriental al dominio de España.

Pero Louverture no se dejó engañar fácilmente. Se replegó hacia posiciones más seguras, a la vez que seguía una política de tierra quemada, ante la llegada de las tropas francesas hasta finales de enero de 1802. Leclerc derrotó primero a las tropas de Dessalines y luego a las de Christophe. Leclerc había traído de Francia a los hijos de Louverture, y se los envió en signo de buena voluntad. el 2 de mayo de 1802, Toussaint ofreció su capitulación, a cambio de quedar libre y de que sus tropas se integraran en el Ejército francés. Pero Leclerc no aceptó estos términos; por medio de una treta, capturó a Louverture el 7 de junio de 1802, y lo envió a Francia junto a su familia; éste, al ser embarcado, predijo:"Al derrocarme, sólo se ha abatido el tronco del árbol de la libertad de los negros; pero éste volverá a brotar de sus raíces, porque son muchas y muy profundas". Fue encarcelado en el Fort de Joux, en las montañas del Jura, la región más fría de Francia. Murió allí el 7 de abril de 1803 a causa de una enfermedad y la falta de asistencia médica. Los franceses no consiguieron restablecer la esclavitud en Saint Domingue; gracias al poderío militar construido en tiempos de Louverture, los negros derrotaron a los franceses en la batalla de Vertières, en 1803.

El 1 de enero de 1804, su nuevo líder, Jean-Jacques Dessalines, proclamó la independencia del país, al que bautizó con su nombre aborigen Haití, que significa tierra montañosa.
Prontamente las promesas francesas fueron desenmascaradas al llegar noticias de la reinstauración de la esclavitud en otras colonias, como Guadalupe y con la captura mediante engaños de Louverture el 7 de junio, quien se había retirado a una hacienda, y su envío a Francia , en Fort de Joug, dónde muere encarcelado bajo duras condiciones. Este intento de privar a los haitianos de su líder, resultó en un gran fracaso porque los militares haitianos, avezados en las luchas contra ingleses y españoles, intuyeron que seguirían la misma suerte y se rebelaron. El arresto de Toussaint, seguido de una orden de desarme general de la población, exaltó los ánimos, por lo que Charles Belair se proclamó general en jefe de los rebeldes. El general Dessalines , ahora en el bando francés, obtuvo la autorización de Leclerc para combatirlo, y lo apresó en una emboscada; donde juzgado ante un Consejo de guerra, Belair fue fusilado.

6.11.5-Independencia de Haití.

-Consecuencias de la independencia haitiana:

- **La colonia se independizó de Francia con el nombre de Haití, siendo la segunda nación americana en independizarse, después de los Estados Unidos. Se considera, asimismo, la primera república negra del mundo y una de las pocas rebeliones de esclavos culminada con éxito.**
- **La esclavitud, base de la economía, es abolida.**
- **Los blancos, con muy pocas excepciones, son exterminados o expulsados del país, por lo que éste queda habitado y gobernado por negros y mulatos.**
- **La economía de las plantaciones, sin su sustento en la esclavitud, cae bruscamente; a pesar de los diversos intentos de reactivarla, mediante trabajos forzados remunerados, siendo sustituida mayormente por una economía de subsistencia, al estilo africano.**
- **Haití sufrió un largo período de aislamiento internacional, promovido, fundamentalmente, por las potencias europeas, Francia y los Estados Unidos, que no admitieron la existencia de una nación gobernada por ex-esclavos, lo que implicaba una amenaza para sus propios sistemas esclavistas.**
- **Como consecuencia adicional, Francia, bajo la dirección de Napoleón, al ver fracasada su aventura colonial en América, vendió la Louisiana a los Estados Unidos en 1803, duplicando el territorio de ese país y abriendo el camino para su expansión hacia el oeste.**
- **Además la Revolución Haitiana, tuvo consecuencias en toda la zona del Caribe, asestando un duro golpe al sistema esclavista, predominante en la región. En 1804, se declaró la abolición de la esclavitud en Haití y en 1830 los ingleses abolieron la esclavitud en sus colonias.**

-Lucha por Independencia en Etapas: La lucha por la independencia de Haití se desarrolló en varias etapas; en la primera, los grandes terratenientes, los esclavos, los comerciantes y los blancos pobres, llamados "*petits blancs*", se solidarizaron con el movimiento revolucionario, que había estallado en la metrópoli, formando una asamblea local, que reivindicaba el fin del pacto colonial; y en una segunda etapa, los mulatos libres, comenzaron a apoyar la revolución metropolitana, creyendo que con eso, obtendrían de los blancos residentes en la colonia, la plena igualdad de derechos para los hombres libres, independientemente del color. Sin embargo, en 1790, los plantadores blancos reprimieron ferozmente las reivindicaciones de los libertos; por lo que, estos a su vez, no tuvieron otra alternativa que aliarse, un año después, con los grupos de esclavos sublevados o "*marrons*".

-Guerra de la Independencia: La política de sangre, inaugurada por Leclerc, hizo ver a los oficiales de color, que no había seguridad para ellos junto a los franceses. Así, en la noche del 13 al 14 de octubre de 1802, el mulato Pétion y Clerveaux desertaron; Christophe y Dessalines no tardaron en unírseles; por lo que desde ese momento, las bandas que merodeaban por los campos tuvieron líderes, iniciándose la verdadera guerra de la liberación. Mientras tanto, Leclerc murió de fiebre amarilla y tomó el mando el general Rochambeau, cuya tiranía enajenó a Francia las últimas simpatías de los haitianos. Pétion, reconoció a Dessalines, como general en jefe de los rebeldes, en la conferencia secreta de Arcahaie, haciendo que la mayoría de los jefes de banda, se agruparan alrededor de Dessalines, a fines de

1802, tomando la dirección de la lucha por la independencia, radicalizando el legado de Louverture y logrando la unidad de negros y mulatos.
Hasta 1803, el Sur había asistido a los acontecimientos sin tomar parte de la rebelión, en este momento, el general Nicolas Geffrard fue arrastrado por el movimiento liberador; por lo que Dessalines desplegó una actividad extrordinaria desde noviembre de 1802, por todo el Noroeste y el Oeste; creando el 18 de mayo de 1803, la bandera nacional y donde la lucha se generalizó, contra el ejército cada vez más reducido de Rochambeau; para luego de una serie de campañas, como: Jérémie, Jacmel, Saint-Marc, Fort-Liberté y Anse-à-Veau; el 11 de octubre, que Port-au-Prince capitulara y el 17 Geffrard entrara en Les Cayes. A fin de mes, Francia solo conservaba el Môle Saint-Nicolas y Le Cap, que Dessalines resolvió tomar, para lo cual, concentró 20.000 hombres en Limbé; comprendiendo que un sitio en regla, era preferible a una ofensiva; empezando el 18 de noviembre a bombardear los fuerte de Breda y de Charrier. Esta campaña que culminó el 18 de noviembre de 1803, con la decisiva victoria haitiana, en la Batalla de Vertierres, obligando a las tropas francesas. a capitular en Le Cap. El 4 de diciembre, también Rochambeau capituló en el Môle Saint-Nicolas, terminando de este modo la guerra de la independencia.

-El 1 de enero de 1804 Dessalines proclamó la independencia en Gonaïves. De esta forma Haití se convirtió en el primer Estado independiente de América Latina.

-Primeros años de independencia: Dessalines, un esclavo nacido en una plantación del Norte, quedó como jefe del recién Estado haitiano; decidiendo después de su primer año de mandato. proclamarse a sí mismo, como Emperador del país con el nombre de Jacques I, dando lugar al Imperio de Haití. El emperador dio a su gobierno, una fuerte impronta nacionalista, pero al mismo tiempo buscó consolidar su poder personal, creando un estado autocrático, similar al que nacía en Francia, durante esos años. Sus métodos autoritarios, derivados de la implementación del «fermage» (sistema de arrendamiento de terreno agrícola a cultivar), y una suma de luchas en toda la isla, llevaron a una decadencia del imperio; lo que dio como resultado, que el este de la isla fuera recuperado por los españoles; mientras que en el oeste, se constituyera un complot entre los generales Christophe y Petion, que dio como resultado su asesinato en 1806. Los instigadores del complot, debido a sus divergencias, libraban luchas por el liderazgo, que desembocaron en la división del territorio, desde 1806 hasta 1810, con una guerra declarada entre ambos. Henri Christophe, un antiguo esclavo, estableció en el norte, el Estado de Haití, que en el año 1811, se convirtió en el Reino de Haití, proclamándose como rey Henri I; mientras que en el sur, el mulato Alexandre Pétion gobernó la República de Haití, que brindó amplio apoyo en armas y dinero a Simón Bolívar, a cambio de la abolición de la esclavitud, en los territorios que fueran liberados; porque Pétion estaba convencido, de que sólo la independencia de toda América, garantizaría la de Haití, acosado por las potencias europeas y por Estados Unidos. Muerto Pétion en 1818, el general Jean Pierre Boyer, fue seleccionado como presidente de la república; y cuando Henri I, se suicida; reconquista el norte del país en 1820, consolidándose la república.

-Interior de la Ciudadela Laferrière construida bajo el gobierno de Henri Christophe *(autoproclamado Enrique I de Haití)*

-Negativas a reconocimiento de la independencia: El presidente estadounidense Thomas Jefferson, se negó a reconocer la independencia de Haití, cediendo a las presiones de Francia y de España, donde el Congreso de Estados Unidos, prohibió el comercio con Haití, añadiendo uno más, a los bloqueos que embargaban a la naciente república negra.
Haití obtiene en 1826, el reconocimiento de Francia, a cambio del pago de 150 millones de francos-oro; posteriormente lo hace el Reino Unido; por lo que durante muchos años esta tierra permaneció aislada; teniendo esperar 60 años, para que fuese reconocida por el Vaticano, y recién Estados Unidos, lo hizo durante la presidencia de Abraham Lincoln. El gobierno de Colombia no le extendió fórmula diplomática y en 1870 , finalmente acreditaron un diplomático venezolano en Haití.

6.11.6-Desde la Reunificación y Durante el Siglo XIX.

-El 8 de noviembre de 1821, Andrés Amarante encabezó en Beler, en la colonia española de Santo Domingo, un movimiento independentista, proclamándose la anexión a la República de Haití; una semana más tarde, el 15 de noviembre, repitió esta acción en Montecristi. Estos hechos alarmaron a un grupo, que desde Santo Domingo, planeaba la anexión a Colombia, encabezado por José Núñez de Cáceres, quienes decidieron tomar la plaza militar y retener a don Pascual Real, gobernador español de la colonia. A la mañana siguiente, el 1º de diciembre de 1821, fue declarada en Santo Domingo, la independencia del Haití Español del Reino de España, con la idea de unirse al proyecto de la Gran Colombia de Simón Bolívar. Esto fue apoyado por la aristocracia colonial blanca criolla y española, mas no así por la mayoría afrodescendiente, que se sintió ignorada en sus peticiones de tener las mismas oportunidades y derechos, que la población blanca tenía. Esta discriminación, unida a los malos tratos, la esclavitud persistente y los secuestros de cuarterones (casi blancos), mulatos y negros libertos para venderlos como esclavos, hizo que los afrodescendientes prefirieran la unión con la antigua colonia francesa.
En Haití se veía a la unificación de la isla, como una forma de consolidar su independencia, que no era reconocida ni por Francia ni por España; además se consideraba que esto liberaría a los mulatos y negros de toda la isla, de la "opresión blanca"; a la vez de cumplir con el artículo 40º de la Constitución de Haití, que daba por límites territoriales

de dicho estado, toda la extensión de la Isla y las islas adyacentes, así también como la Constitución de Toussaint L'Ouverture de enero de 1801, que proclamaba: *"la isla es una e indivisible"*.
.El 13 de diciembre, el pabellón haitiano fue enarbolado por la población de Puerto Plata; un par de días más tarde esta acción fue seguida por la población local de Dajabón; el día 29, una rebelión en Santiago proclama la anexión a Haití; el 4 de enero de 1822, el comandante de La Vega se pronunció por la unidad con Haití; y pocos días después: Azua, Cotuí, San Juan, Xamaná, Neyba, Bánica, San Rafael, San Miguel, Hincha, entre otros pueblos, emularon estas acciones. La falta de apoyo al proceso independentista en el interior del país, hizo que el 19 de enero, José Núñez de Cáceres, quien ejercía la presidencia del nuevo Estado, le comunicara a Jean-Pierre Boyer, que su gobierno se colocaba al amparo de las leyes de la República de Haití.

-República de Haití: Boyer salió de Puerto Príncipe con su ejército, el 28 de enero; llegando a San Carlos ,en las afueras de Santo Domingo, el 8 de febrero; al día siguiente, el 9 de febrero, arribó a Santo Domingo, haciendo su entrada por la ciudad, a las siete de la mañana, donde el Dr. Núnez de Cáceres le ofreció las llaves de la ciudad a Boyer, pero este se negó; diciendo: *«no he entrado en esta ciudad como conquistador, sino por la voluntad de sus habitantes»*; después, en ese mismo día, abolió la esclavitud en las zonas recién anexadas; y días más tarde, dividió a la isla en seis departamentos, designando a sus gobernadores. A la población blanca de la parte oriental de la isla, se le negó el derecho a la ciudadanía haitiana, y les fueron confiscadas numerosas propiedades, lo que aumentó su inconformidad con el nuevo gobierno.
En 1823, la antigua metrópoli Francia, condicionó el reconocimiento de la independencia haitiana y el levantamiento del bloqueo económico, al pago de la elevada suma de 150 millones de francos-oro, antes referida, como indemnización a las pérdidas de los colonos franceses y a un descuento del 50% en los impuestos a los barcos y las mercancías francesas. A partir de 1826, tras una negociación, Haití comenzó a pagar esta llamada deuda francesa, para lo cual fueron establecidos impuestos exorbitantes y reestablecidas las plantaciones. A pesar de ello, la economía creció intensamente debido a dos razones: primero a las confiscaciones y la distribución de la propiedad, y segundo, a la apertura al comercio internacional.

-Decadencia Económica: Pánico de 1837:

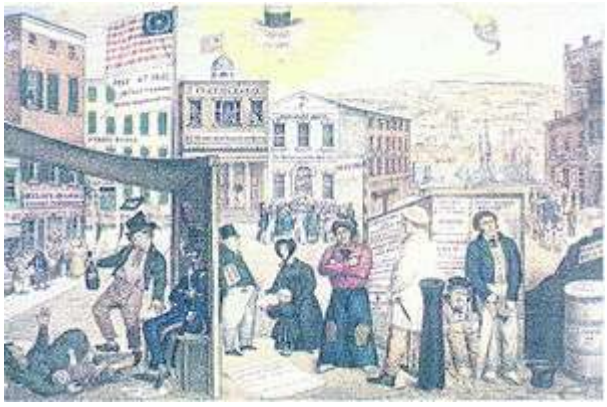

-Cartel creado por el partido Whig, en el que se culpa a Martin Van Buren por la crisis existente (1840).

.El Pánico de 1837: Es el nombre con el que se conoce, a una ola de pánico económico ocurrido en Estados Unidos, que nació a raíz de una fiebre especulativa, el 10 de mayo de 1837, en Nueva York, cuando todos los bancos dejaron de efectuar sus pagos en especie: monedas de oro y plata. El pánico fue seguido por una crisis económica, que duró cinco años, durante la cual los bancos quebraron, llegándose a niveles muy elevados de desempleo.
.Causas: Fueron por una parte, la política del presidente de los Estados Unidos: Andrew Jackson, que promulgó una orden ejecutiva sobre los pagos en especie y rehusó renovar los estatutos jurídicos del Second Bank of the United States, lo cual significaba el retiro de los fondos del gobierno de ese banco; y que por otra parte, se culpó a Martin

Van Buren, el siguiente presidente desde marzo de 1837, cinco semanas antes del desencadenamiento del pánico; por su negativa a involucrar al Gobierno en la economía. Éste era fanático de la doctrina francesa de "laissez-faire", que propiciaba el libre mercado sin intervención del gobierno. Esto contribuyó a la duración e intensidad del pánico; siendo ésta, una de las dos depresiones económicas más severas de los Estados Unidos, solo comparable a la Gran Depresión.
Además, el estallido previo, de una crisis económica en Europa en 1836, causó un descenso en el valor de las exportaciones del país, lo que provocó un espiral inflacionario, que afectó gravemente a la economía. Poe ello, a partir de 1837 fueron contratados numerosos créditos , únicamente con bancos franceses, debido al tratado con Francia, que sometieron al país a una grave crisis económica, con una creciente deuda externa.

-Los sucesos siguientes: Reflejaron la pugna entre las autoridades mulatas y las masas populares afro-descendientes: En 1843, el general Boyer fue depuesto en una revuelta militar liderada por Charles Rivière-Hérard, obligándolo a exiliarse a Francia, lo que se tradujo en el restablecimiento por breve tiempo, del sistema parlamentario y en la aprobación de la Constitución de 1843. Un año después, la parte oriental, recuperaría su independencia, esta vez con el nombre de República Dominicana, independencia que no sería reconocida por el estado haitiano hasta 1867.
-En 1847, Faustin Soulouque: El 1 de marzo de 1847, el general Faustin Soulouque, fue elegido Presidente de la República de Haití, pero contrariamente a lo imaginado por los senadores Ardouin y Dupuy, demostró su fuerte voluntad y empezó a favorecer a los negros, contra los mulatos. Una conspiración de estos, fue reprimida con confiscaciones, proscripciones y ejecuciones. Los soldados negros efectuaron una matanza general en Port-au-Prince, que sólo cesó cuando el cónsul francés Charles Reybaud, amenazó con un desembarco de soldados de su país.
En 1848, Soulouque fue designado Presidente Vitalicio de Haití, de acuerdo con la constitución de 1846. En marzo de 1849 invadió la República Dominicana con un ejército de 4.000 hombres, pero fue derrotado por el general Pedro Santana, presidente dominicano, el 21 de abril de ese año en las vecindades de Ocoa y tuvo que retirarse.
El 26 de agosto de 1849, el Senado proclamó el Imperio de Haití y al general Soulouque como Emperador, con el nombre de Faustin I, por decisión unánime del Poder Legislativo; rodeándose de una lujosa corte, creando una nueva nobleza haitiana, fundando órdenes civiles y militares y emitió una Constitución Autoritaria. En diciembre de 1849 contrajo nupcias con Adélina Léveque, y el 18 de abril de 1852, en unión de su consorte, fue coronado con gran pompa, por el vicario de Port-au-Prince.
A fines de 1855 invadió nuevamente la República Dominicana, siendo otra vez derrotado por Santana, y al año siguiente fracasó en otro nuevo intento.
La crisis económica se adueñó del país, sufriendo varias insurrecciones, que fueron duramente reprimidas. En diciembre de 1858. estalló una nueva revuelta, encabezada por el general Fabre Geffrard, duque de Tabara, que tras varios choques con las fuerzas imperiales, entró en la capital el 15 de enero de 1859. Los soldados de Faustin I, se negaron a combatir, por lo que, el monarca se refugió en el consulado francés. Poco después, se le permitió abandonar el país con rumbo a Jamaica, a bordo del buque británico *Melbourne*, llevando consigo a su familia y copiosas riquezas en dinero y piedras preciosas. Sus bienes que quedaron en Haití, fueron confiscados por las nuevas autoridades.

-República Restaurada: Geffrard restauró la República, negoció un concordato con el Vaticano, que fue firmado en Roma el 28 de marzo de 1860. Los Estados Unidos reconocieron a Haití por decisión de Abraham Lincoln, el 5 de junio de 1862. El gobierno de Geffrard impulsó la educación pública primaria y superior; su código rural de 1863, instauró el trabajo obligatorio para construir carreteras, canales y acueductos; fomentó las exportaciones de algodón y redujo al ejército a la mitad; sin embrago, las finanzas continuaron siendo frágiles. En 1865 reprimió una sublevación, con la ayuda la marina británica y ante un levantamiento de toda la región del Artibonito, Geffrad dimitió el 13 de marzo de 1867.

-Inestabilidad Política: El autoritarismo y la inestabilidad política, se convirtieron en la norma, implicando rebeliones sucesivas. El nuevo Presidente, Sylvain Salnave, excitó a partir de octubre de 1867, a la población contra la Cámara de Diputados y la cerró. Grupos armados siempre listos a la rebelión, constituyeron la espada de Damocles de todos los

dirigentes, incluso los que se basaron en ellos, para acceder al poder. Varios golpes de Estado se sucedieron, siendo depuesto Salnave en 1869 y sucedido por Nissage Saget. En junio de 1872 el gobierno alemán, utilizó la fuerza militar para que el Estado haitiano, reembolsara una deuda a ciudadanos alemanes. Saget fue depuesto en 1874, siendo sucedido por Michel Domingue, quien promulgó una nueva Constitución, permaneciendo Domingue en el poder durante dos años, hasta 1876; cuando accedió a la presidencia, Pierre Théoma Boisrond-Canal., que en 1879 fue depuesto. Joseph Lamothe fue brevemente presidente provisional; hasta que el presidente constitucional Lysius Salomon, lo sustituye a Joseph Lamothe; quien consiguió cumplir el período de siete años, entre 1879 y 1886, creando él Banco Nacional, que reanudó y completó los pagos a Francia, fortaleció la enseñanza secundaria y rural, modernizó el servicio de correo y aplastó en 1883 y 1884 sendas rebeliones. Se hizo reelegir para otro período de 7 años, pero en 1887, tanto Puerto Príncipe como varias provincias se rebelaron, siendo Salomon derrocado en agosto de 1888; tras lo que se sucedieron rápidamente tres presidentes: de nuevo Pierre Théoma Boisrond-Canal , a partir del 10 de agosto de 1888, esta vez en calidad de presidente provisional; luego François Denys Légitime , a partir del 16 de octubre de 1888, en calidad de presidente; y después Monpoint Jeune , a partir del 23 de agosto de 1889, en calidad de presidente provisional.

Después de más de un año de situación anárquica, Florvil Hyppolite fue designado por el Consejo Constitucional, como presidente para el período 1889 - 1896. Su gobierno otorgó amnistía general para los presos políticos y exiliados haitianos, emprendiendo planes de obras públicas para mejorar los puertos, los mercados, las redes hidráulicas, los telégrafos y los teléfonos. En 1891, enfrentó la voluntad de los Estados Unidos, de hacerse conceder la punta noroeste del país: el malecón de San Nicolás. Hyppolite murió en 1896, de un infarto cardíaco, poco antes de terminar su período presidencial.

El 6 de diciembre de 1897, tras el encarcelamiento del presidente alemán Lüders, Alemania envió a Haití, dos barcos de guerra, para exigir una indemnización exorbitante y las excusas oficiales del presidente Tirésias Simon Sam, que fue así humillado y desprestigiado, que terminó renunciando el 12 de mayo de 1902.

-Entre los costos y los beneficios de la independencia de Haití se pueden señalar los siguientes:

- **La abolición de la esclavitud en 1789.**
- **La fundación del estado haitiano en 1804.**
- **Muchas plantaciones fueron asignadas a generales negros lo que causó un gran descontento entre los antiguos esclavos.**
- **Los blancos son exterminados o expulsados del país por lo que éste queda habitado y gobernado por negros y mulatos**
- **La economía de las plantaciones, sin su sustento en la esclavitud, cae bruscamente siendo sustituida mayormente por una economía de subsistencia al estilo africano.**
- **Haití sufrió un largo período de aislamiento internacional promovido por las potencias europeas, que no admitían la existencia de una nación gobernada por ex-esclavos lo que implicaba una amenaza para sus propios sistemas esclavistas.**
- **Además la Revolución Haitiana tuvo consecuencias en toda la zona del Caribe, asestando un duro golpe al sistema esclavista predominante en la región**

6.11.7-Siglo XX.

Las luchas entre las facciones militares se reanudaron. Pierre Nord Alexis se sostuvo sin embargo, como presidente seis años, entre diciembre de 1902 y diciembre de 1908, cuando fue derrocado tras intentar erigirse como presidente vitalicio. Lo siguió un período de inestabilidad, donde un presidente derribaba a otro, donde ocho se sucedieron, entre la caída de Alexis y el final del año 1915.

-Intervención de Estados Unidos: A partir de 1908, las compañías estadounidenses negociaron concesiones, para construir ferrocarriles y desarrollar plantaciones de banano, que implicaron la expropiación de campesinos. En 1910, Citibank compró una parte importante del "*Banque de la République d'Haïti*", el banco central que disponía del

monopolio sobre la emisión de billetes. En 1910, un consorcio internacional de bancos, refinanció la deuda de Haití, tomando el control de las finanzas del país. El 17 de diciembre de 1914, estos bancos consiguieron que Woodrow Wilson, entonces presidente de Estados Unidos, enviara "*marines*", que con el pretexto de proteger las reservas de oro de Haití, se las llevaron a cajas fuertes en Nueva York. Ocho meses después, tras el colapso de la dictadura de Vilbrun Guillaume Sam, el 28 de julio de 1915, los "*marines*" ocuparon el país, para evitar la llegada al gobierno del líder rebelde y médico Rosalvo Bobo, para contrarrestar la influencia de los empresarios alemanes y poder asegurar la aprobación por el Parlamento de la «legislación progresista» dictada por los bancos. Los "*marines*" colocaron a Puerto Príncipe, bajo ley marcial, sometiendo la resistencia armada de las zonas rurales, ejecutando al líder de la resistencia Charlemagne Péralte. La productora y exportadora de azúcar " *Haitian American Sugar Company*" se convirtió en la segunda empresa del país, hasta su liquidación en 1987. El Banco de la Nación, que se convirtió en sucursal del Citibank, lo que fue criticado por prácticas injustas, como la negativa a pagar a Haití, sobre los intereses del dinero depositado en sus cuentas, intereses que pagó después de 1922, pero sólo un porcentaje del 2%, en vez del 3,5% concedido a los demás depositarios equivalentes; lo cual, según el senador y economista Paul Douglas, equivalía a una pérdida de un millón de dólares.

En diciembre de 1929, en Les Cayes, los "*marines*" mataron a diez campesinos haitianos, durante una marcha para protestar por la situación económica. En Estados Unidos en plena Gran Depresión, crecieron las voces inconformes con la ocupación de Haití.
Sténio Vincent, destacado opositor a la ocupación militar estadounidense, fue escogido como presidente por la Asamblea Nacional, elegida por el pueblo en 1930. En agosto de 1934, el presidente Franklin D. Roosevelt, ordenó el retiro de Haití, de las tropas estadounidenses. En 1935, un plebiscito extendió el período presidencial de Vincent, hasta 1941, estableciendo la elección presidencial por voto popular directo.
.Masacre del perejil: Entre el 28 de septiembre y el 8 de octubre de 1937 fueron asesinados 15.000 haitianos por el ejército dominicano, en cumplimiento de una orden del presidente Rafael Leónidas Trujillo. La matanza comenzó en Bánica, con la muerte de 300 personas, según declaró el propio Trujillo en Dajabón, donde fueron muertas otras 500 personas, continuando a lo largo de la frontera, donde el dictador dominicano propició una limpieza étnica. Hasta el 5 de octubre, miles de haitianos consiguieron huir hacia Haití; pero a partir de ese día, la frontera fue cerrada por orden de Trujillo; de manera que los demás haitianos de la zona fronteriza, fueron exterminados: "toda persona que no podía pronunciar bien en español la palabra «perejil», fue asesinada.". Aunque el gobierno de Vincent, hizo lo posible por sostener buenas relaciones con el dictador Trujillo, las protestas populares en Haití y las denuncias internacionales, obligaron a Trujillo a acordar el pago a Haití de una indemnización por la matanza, por un total de 750 mil dólares, con un primer pago inmediato de 250 mil. El presidente Elie Lescot, estuvo de 1941 a 1946.

-Historia Medio Siglo: Tras el golpe de estado que derrocó al presidente Élie Lescot en 1946, Haití quedó bajo un gobierno militar; luego de 1946 a 1950 estuvo el presidente Dumarsais Estime; siendo nombrado en 1950, presidente Paul Eugène Magloire, hasta la huelga general de diciembre de 1956. En 1957 fue elegido como Presidente de Haití, François Duvalier, conocido popularmente como *Papa Doc*, quien gobernó dictatorialmente con ayuda militar y financiera de Estados Unidos. En 1959 creó la "*Milice Volontaires de la Sécurité Nationale*" (MVSN), conocida popularmente como "*Tonton Macoute*", una violenta milicia que le sirvió para afianzar su poder. En 1964 se hizo proclamar presidente vitalicio. Su hijo Jean-Claude Duvalier (*Baby Doc*) lo sucedió en 1971.

-François Duvalier:

François Duvalier

Presidente de Haití

1957 – 1971

Predecesor	**Antonio Thrasybule Kebreau**
Sucesor	**Jean-Claude Duvalier**

Datos personales

Nacimiento	**14 de abril de 1907** **Haití, Puerto Príncipe**
Fallecimiento	**21 de abril 1971, 64 años**
Cónyuge	**Simone Ovide (1939–1971)**
Hijos	**Marie Denise, Nicole, Simone, Jean-**

	Claude
Ocupación	**político, médico**

François Duvalier , nació en Puerto Príncipe, Haití, el 14 de abril de 1907 y falleció el 21 de abril 1971, conocido con el sobrenombre de Papa Doc; fue un médico y político haitiano, presidente constitucional de su país a partir de 1957 y posteriormente, desde 1964 hasta su muerte en 1971, dictador de Haití, en calidad de presidente vitalicio.
.Biografía: Nació de una familia humilde de agricultores negros, originarios de la Martinica; a pesar de ello, consiguió empezar sus estudios de Medicina , lo que justificó su apodo de "Papa Doc" y realizó sus prácticas en el campo. Debido a sus labores médicas en la lucha contra el tifus, paludismo y otras enfermedades tropicales, con la gente más desfavorecida, alcanzó una gran consideración y notoriedad. En 1939, se casó con Simone Ovide, llegando en 1946, a ser director general del Servicio Sanitario Nacional. En 1949, pasó a ser Ministro de Sanidad y de Trabajo. Tras oponerse al golpe de Estado que llevó a cabo Paul Eugène Magloire, se vió obligado a esconderse y a pasar a la clandestinidad, hasta que se proclamó una amnistía en 1956.
.Primera elección: En 1957 las circunstancias cambiaron, se promulgó una nueva constitución, por lo que François Duvalier, apoyado por el Ejército, triunfó en las elecciones presidenciales haitianas, para un período de 6 años; llevando a cabo una campaña electoral de tipo populista, preconizando una estrategia pro negritud, en la que apelaba a la mayoría afrohaitiana y oponiéndose a la élite mulata, que estaba en el poder. Duvalier renovó la tradición del vudú y posteriormente lo usó para consolidar su poder, afirmando que él mismo era un hougan, es decir, un sacerdote del vudú. Duvalier imitó de modo deliberado la imagen del "Barón Samedi, el dios de la muerte y los cementerios, en el panteón Vudú; en su intento de resultar aún más convincente. Usaba frecuentemente gafas de sol y hablaba con un fuerte tono nasal.
.El acuerdo Duvalier – Trujillo: El 22 de diciembre de 1958 en la frontera dominicohaitiana, entre Jimaní y Mal Pase, se reunieron Trujillo y el dictador François Duvalier, firmando un acuerdo de mutua protección. El acuerdo establecía entre otras cosas, que ninguno de los dos gobiernos permitiría en sus respectivos territorios, actividades subversivas en contra de alguno de ello, ni que los exiliados políticos, realizaran propaganda sistemática, incitando al empleo de la violencia en contra de sus estados.
.Conflicto con República Dominicana: El 19 de abril de 1963, se descubrió en Haití una conjura militar, contra François Duvalier, encabezada por el teniente Francois Benoit; en el acto fallido, fue asesinado el sargento Paulin Montrouis, chofer de los hijos de Duvalier, el caporal Morille Mirville, el sargento Luc Azor, y un miembro del Voluntariado de la Seguridad Nacional (Tontons-Macoutes), Richemond Poteau. Sus hijos resultaron ilesos, Duvalier reaccionó violentamente, llendo la policía haitiana en busca de Francois Benoit, principal sospechoso del atentado; los "Tontons-Macoutes" entraron a su residencia y al no encontrar a Benoit, asesinaron a su padre, Joseph Benoit, un anciano juez, a su madre, a un visitante y a las tres empleadas domésticas. Al sospechar los "Tontons-Macoutes" que Benoit estaba escondido en la Embajada Dominicana, penetraron en la legación dominicana, rodeando la casa del embajador, exigiendo la entrega del militar; pero la abandonaron cuando el presidente de este país Juan Bosch, amenazó con mandar a las fuerzas armadas contra ellos. En una alocución por radio y televisión, el presidente Bosch afirmó: " El pueblo dominicano sabe ya, que al embajada y la cancillería de nuestro país, han sido violadas por la policía haitiana, esa acción es una bofetada en la cara de la República Dominicana, una afrenta que nosotros no estamos dispuestos, a pasar por alto, hemos sufrido con gran paciencia, los ultrajes del gobierno haitiano, pero esos agravios tienen que finalizar de manera terminante, si no acaban en un plazo de 24 horas, le pondremos punto final, con los medios que se hallan en nuestro alcance". Al día siguiente el ejército dominicano movilizo las tropas hacia la frontera con Haití y parte de la artillería pesada de las fuerzas armadas, fue enviada por vía marítima ,hacia el puerto de Barahona cercana a la frontera. Luego de acusaciones y contra acusaciones, al Consejo de Seguridad, condenó la actitud de Haití, con 16 votos y dos abstenciones. Una comisión llegó a Puerto Príncipe para investigar la situación, el Gobierno haitiano se comprometió a respetar las garantías diplomáticas.

.Afianzamiento en el poder: Duvalier trabajó para consolidar su posición política; tras sobrevivir a un atentado contra su vida en el año 1958, depuró el ejército para deshacerse de elementos que le pudieran ser hostiles; su mandato pasó a ser mucho más brutal y represivo. En 1959, inspirado por los "camisas negras del fascismo italiano" creó una milicia que se conoció como" VSN Voluntarios de la Seguridad Nacional" para proteger su poder fuera de la capital. Los miembros de la VSN pasaron a ser conocidos posteriormente como los "Tonton Macoute", y se convirtieron de algún modo, en el espinazo del país; dado que estas milicias, no recibían remuneración alguna, ellos mismos inventaban sus propios medios de financiación, a través del crimen y de la extorsión. Para proteger su propia integridad, Duvalier utilizaba la Guardia Presidencial.

.Presidente vitalicio: Las presiones internacionales contra François Duvalier, se hicieron más fuertes durante la presidencia estadounidense de Kennedy, debido a la evidente apropiación de las ayudas internacionales, recibidas por Haití; por lo que esta ayuda se suspendió oficialmente en 1962; pero tras la muerte del presidente Kennedy, que Duvalier achacaba a una maldición que él mismo había lanzado; la tensión se aflojó bastante; porque la administración norteamericana, opinó que era necesaria la presencia de un estado claramente anticomunista, para contrarrestar la influencia de la vecina Cuba.

A mediados de los años 1960, estaba bastante claro, que Duvalier no tenía ninguna intención de dejar el poder; había modificado personalmente la Constitución y en 1961 volvió a resultar elegido, en las elecciones por seis años más; señalando el escrutinio oficial 1.320.000 votos a favor de Duvalier y ni uno solo en contra. Se autoproclamó Presidente vitalicio en 1964, con poderes absolutos, haciendo votar una nueva Constitución, en una Asamblea Nacional compuesta por diputados que él mismo nombraba. Un mes después, en junio de 1964, fue refrendado por el pueblo como Presidente vitalicio, con derecho a sucesión.

En 1966, consiguió que el Vaticano, le permitiera elegir a los miembros de la jerarquía católica haitiana; al perpetuar este nacionalismo negro, pudo reforzar también su control de la isla, al controlar las instituciones religiosas.

En esa época se inició también el culto a la personalidad, alrededor de la imagen del dictador haitiano, como emblema físico de su propia nación. Como ya había sucedido, con alguno de sus predecesores, se sospecha que Duvalier trató de convertirse en emperador de Haiti; y de trasformar el país en una monarquía. También creó una tasa obligatoria para la población, para financiar la construcción de Duvalierville, la ciudad de Duvalier; que se diseñó de modo ostentoso. El dinero de este impuesto, sólo se utilizó anecdóticamente en la construcción de de dicha ciudad, porque ingresaba a la cuenta corriente de Duvalier.

.El reinado del terror: En su país, Duvalier utilizó tanto el asesinato, como la expulsión para eliminar a sus adversarios políticos. Se calculó que fueron más de 30.000 las personas asesinadas. Los ataques llevados a cabo contra Duvalier, por algunos militares fueron reprimidos con una especial dureza; en 1967, la explosión de algunas bombas en las cercanías del Palacio Presidencial o Nacional, acarreó la ejecución de veinte oficiales de la Guardia Presidencial. En esa oportunidad, los barcos de la marina bombardearon durante casi todo el día el Palacio Nacional. Eran barcos viejos, tres en total. que armados con cañones obsoletos, hicieron su mejor esfuerzo por sublevarse y derrocar a Duvalier. En el transcurso de dicho día, la única oposición que presentaron las fuerzas leales a Duvalier, fue el intento de repeler a los marinos sublevados, con el único avión de la Fuerza Aérea, un P-54 reliquia de la Segunda Guerra Mundial. El avión al filo del medio día, intentó ametrallar a uno de los barcos, fallando todas las ráfagas de ametralladora disparadas. Las trazadoras hicieron impacto únicamente en el mar de la bahía. La refriega entre los barcos y el P-54, duró apenas unos cuantos segundos. Acto seguido el avión aterrizó y no volvió a despegar más, por lo que es probable que hubiese recibido algún daño. Al filo del atardecer, los barcos tomaron rumbo a Cuba, llegando a Guantánamo en donde recibieron asilo. En tierra quedaron docenas de marinos, que por una u otra razón, no pudieron abordar. Sus casas fueron saqueadas y luego quemadas. Aquellos que corrieron con mejor suerte, lograron refugiarse en las embajadas. La Embajada de Guatemala, recibió a la familia de uno de los Capitanes que participó en el ataque. Aquellas familias que no lograron huir en los barcos y que no pudieron obtener asilo en alguna embajada, sin duda corrieron con una suerte terrible. Su reinado del terror mantuvo el país, bajo su control directo hasta el momento de su muerte en 1971. Fue glorificado por sus seguidores, casi como un dios; y a su muerte, según su voluntad, y la Constitución que él mismo había diseñado, le sucedió su hijo, Jean-Claude Duvalier, Baby Doc, quien pasó a ser Presidente vitalicio, cuando sólo contaba con 19 años de edad. A la muerte de François Duvalier, Haití era el país más pobre de América, ocupaba el primer puesto en analfabetismo y la salud pública estaba en un estado

desastroso. Al ser derrocado su hijo, quince años más tarde, en 1986, el cuerpo de François Duvalier fue desenterrado y apaleado ritualmente.

Predecesor: Antonio Thrasybule Kebreau	Presidentes de Haití 1957-1971	Sucesor: Jean-Claude Duvalier

Su hijo Jean-Claude Duvalier (Baby Doc) le sucedió en 1971. En enero de 1986, una insurrección popular le obligó a exiliarse y el ejército se hizo con el control del poder, mediante la formación de un Consejo Nacional de Gobierno, presidido por el general Henri Namphy……..

-Jean-Claude Duvalier:

Jean-Claude Duvalier

33º presidente de Haití

22 de abril de 1971 – 7 de febrero de 1986

Predecesor **François Duvalier**

Sucesor **Henri Namphy**

Datos personales

Nacimiento **3 de julio de 1951, (61 años)**

	Puerto Príncipe, Haití
Padres	Francois Duvalier y Simone Duvalier
Cónyuge	Michèle Bennett (1980-1990) Veronique Roy (1990-actualidad)
Hijos	Francois Nicolas y Anya Duvalier
Ocupación	político

Jean-Claude Duvalier llamado Bébé Doc o Baby Doc ; nació EN (Puerto Príncipe, EL 3 de julio de 1951, político haitiano. Fue presidente vitalicio y dictador de Haití entre 1971 a 1986, siendo el Jefe de Estado más joven de la historia moderna, asumiendo el poder con sólo 19 años de edad.

.Biografía: Hijo de Simone Ovide y el dictador François Duvalier (Papa Doc), de acuerdo a la constitución de 1964, accedió a la presidencia vitalicia, tras la muerte de su padre en 1971. Ese mismo año, creó el cuerpo de los Leopardos, para contrarrestar el poder autónomo de la fuerza policial del régimen de su predecesor los "Tonton Macoute", pero con igual misión de mantener el terror entre la población. Su gobierno se caracterizó por las luchas internas entre los miembros de su familia, y la influencia de su madre; junto con la postración de la economía haitiana, con la galopante corrupción y con la brutal represión hacia cualquier tipo de disidencia. Se casó con Michèle Bennett, una mulata perteneciente a la élite haitiana, que tuvo una influencia negativa en su gobierno, siendo conocida por sus grandes gastos en joyas y trajes.

.Gobierno: Sin embargo, durante el gobierno de Duvalier, el país vivió una cierta estabilidad y desarrollo económico; las calles se mantenían limpias, la seguridad estaba garantizada, los servicios de alumbrado eléctrico no sufrían cortes, el desempleo era bajo y existía el servicio de agua potable. Por auspicio de su esposa Michèle, se construyeron algunos hospitales y escuelas. Pero, se rumoreaba que los parientes de la primera dama, era una de las familias más corruptas del país; siendo su esposa Michèle, conocida por su obsesión de comprar de manera compulsiva: joyas, abrigos y vestidos de diseñador, con cheques de las reservas del estado.

.Derrocamiento: Una insurrección acabó con su gobierno el 7 de febrero de 1986, a raíz de la retirada del apoyo militar y económico de EE. UU. y del golpe militar del jefe del ejército, Henri Namphy. Tras su derrocamiento, Duvalier y su familia se exiliaron en Francia, cuyo gobierno le dio asilo temporalmente a él y su familia, donde permanecen hasta hoy. Al inicio de su exilio, Duvalier rentó una villa en Mougins, donde su mujer Michèle, continuó con su extravagante estilo vida, comprando autos lujosos y asistiendo a fiestas de la alta sociedad francesa. La esposa de Duvalier era muy conocida en las boutiques más exclusivas del país, haciendo compras de US$270,200 en la conocida joyería Boucheron, US$9,752 en Hermès, US$68,500 por un reloj y US$13,000 por hospedarse una semana en un hotel de París.

.Divorcio: En 1990, Duvalier y Michèle Bennett, se divorciaron en la República Dominicana; la mayor parte de la fortuna de Duvalier se la dejó a Bennett después del divorcio. Ése mismo año conoció a Veronique Roy, su actual pareja, que es nieta de Paul Eugène Magloire.

.Últimos años: En 2005, Duvalier anunció su intención de volver a Haití, para postularse a las elecciones presidenciales de 2006, por el Partido de la Unidad Nacional; pero no pudo inscribirse en el colegio electoral. En 2007, en un mensaje grabado, dio un discurso en francés, donde pidió públicamente perdón al pueblo haitiano, por

las atrocidades cometidas por su dictadura; pero en general, fue desestimado por la mayor parte de las personalidades haitianas, incluyendo el presidente de la República, René Préval.
El 16 de enero de 2011 regresó sorpresivamente a Haití junto con su actual esposa Veronique Roy; donde se desconocen aún los motivos de su visita. Es la primera vez, en 25 años que Duvalier visita su país, siendo recibido en el aeropuerto por miles de personas aún leales a su persona. También se dijo que viajó con pasaporte haitiano diplomático. Luego de hospedarse brevemente en un hotel de Puerto Príncipe, "Baby Doc" fue conducido por las autoridades haitianas, al Palacio de Justicia para ser interrogado. Después de unas horas volvió a su hotel donde aún continúa. Hay algunas personas que afirman, que el propósito de la vuelta de Duvalier, es para participar en las próximas elecciones.

Predecesor: François Duvalier	Presidentes de Haití 1971-1986	Sucesor: Henri Namphy

.Referencias:

1. **↑ Julio Labastida Martín del Campo, Antonio Camou y Noemí Luján Ponce. Transición democrática y gobernabilidad: México y América Latina , página 315. FLACSO México, 2000. ISBN 968-856-899-6.**
2. **↑ Juez haitiano decide si procede juicio contra Duvalier**

.Véase también: Familia Duvalier y Deuda odiosa.
.Enlaces externos:

- **El País. Baby Doc, el tirano hedonista, 11/1/2011**
- **BBC. Fiscalía de Haití presenta cargos contra Duvalier.**

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Jean-Claude_Duvalier&oldid=57690473» .

-En 1986: Una insurrección popular, obligó a Duvalier, a exiliarse; el ejército tomó el control del poder, mediante la formación de un Consejo Nacional de Gobierno, presidido por el general Henri Namphy.

-En enero de 1988: Fue presidente Leslie François Manigat, que fue depuesto en julio del mismo año, por Namphy; que sería derrocado a su vez, por Prosper Avril; siguiendo una presidencia provisional de Ertha Pascal Trouillot, que también sería depuesta por un golpe de Estado. Luego fue presidente electo a partir de febrero de 1991: Jean-Bertrand Aristide. Estos sucesos reflejaron la pugna entre las élites políticas y económicas, con las masas populares empobrecidas; siendo también depuesto, tras la grave crisis interna

-Jean-Bertrand Aristide (1991):

Jean-Bertrand Aristide

Aristide en 1994

Presidente de la República de Haití

7 de febrero de 1991 – 30 de septiembre de 1991

Predecesor **Ertha Pascal-Trouillot**

Sucesor **Raoul Cédras**

Presidente de la República de Haití

12 de octubre de 1994 – 7 de febrero de 1996

Predecesor **Émile Jonassaint**

Sucesor **René Preval**

Presidente de la República de Haití

7 de febrero de 2001 – 29 de febrero de 2004

Predecesor	**René Preval**
Sucesor	**Boniface Alexandre**

Datos personales

Nacimiento	**15 de julio de 1953 (59 años)** **Port Salut,** **Haití**
Partido	**Fanmi Lavalas**
Cónyuge	**Mildred Trouillot (1996-presente)**
Ocupación	**Sacerdote, político**
Religión	**Católico**

Jean-Bertrand Aristide, nació en Port Salut, el 15 de julio de 1953, es un político y sacerdote salesiano haitiano, portavoz de la teología de la liberación. Fue presidente constitucional de Haití en 1991; entre 1995 y 1996; y entre 2001 y 2004, siendo el primero elegido democráticamente, en la historia de la república. ..Biografía: Asistió a una escuela salesiana en Puerto Príncipe y al Colegio de Notre Dame, donde se graduó en 1974; posteriormente hizo un curso de noviciado , en La Vega, en la República Dominicana; antes de retornar a Haití, para estudiar filosofía en el Gran Seminario de Notre Dame; y psicología en la Universidad de Haití. Una vez concluidos sus estudios en 1979, viajó a Europa, para estudiar en Italia y después en Canadá e Israel. Aristide volvió a Haití en 1983, para ser ordenado sacerdote salesiano. Domina varios idiomas. además de sus lenguas maternas francés y creole, como español, inglés e

italiano. Fue hecho cura, de una pequeña parroquia en Puerto Príncipe , para luego pasar a uno de los barrios miseria, de "La Saline", donde se hizo conocer con el apodo creole de: "Titide" o "Titid" (pequeno Aristide), convirtiéndose en una figura líder, del ala más radical de la iglesia católica en Haití; dando sermones en radios católicas nacionales. En una entrevista en enero de 1988, Aristide dijo:"El imperialismo estadounidense ha sustentado al gobierno de Haití. Las elecciones no son la salida, las elecciones son un modo de aquellos que están en el poder, para poder controlar al pueblo. La solución es la revolución, primero en el espíritu del Evangelio; Jesús no podía aceptar que el pueblo pasara hambre. Es un conflicto entre clases, entre ricos y pobres. Mi trabajo es de predicar y organizar. Aristide".

En 1988, Aristide fue expulsado de la orden salesiana; porque los salesianos indicaron, que las actividades políticas del cura «incitaban al odio y la violencia» y no correspondían a su rol de clérigo. Su nueva condición de laico, aumentó su activismo político. Antes se había opuesto al dictador Jean-Claude Duvalier (o Bébé Doc); y después de su derrocamiento, se opuso a los gobiernos militares posteriores, que habían establecido una suerte de "neoduvalierismo". Aristide sufrió varios intentos de asesinatos, por los escuadrones de la muerte, patrocinados por el régimen imperante, que fue liderado en 1988 por el militar Henri Namphy. Aristide logró sobrevivir a todos los atentados, e incluso uno de ellos, le valió el derrocamiento al propio dictador Henri Namphy.

.Presidencia: A pesar de que se oponía al fraudulento sistema electoral haitiano, decidió lanzarse como candidato presidencial, después de que varias organizaciones internacionales patrocinaron los comicios y ofrecieron garantías para poner fin a la dictadura de Haití, establecida ininterrumpidamente, desde la misma independencia del país. Aristide logró ganar contundentemente con más del 60% de los votos.

Su presidencia comenzó con sobresaltos; el 7 de enero de 1991, un mes antes de su investidura, Roger Lafontant , exministro de Defensa del dictador Duvalier, intentó encabezar un golpe militar, que fue sofocado.

El nuevo presidente asumió el 7 de febrero de 1991, siendo el primer presidente elegido democráticamente, en la historia del país más humillado de América; pero no logró acallar el malestar en el Ejército; por lo que el 30 de septiembre de 1991, siete meses después de acceder al poder, fue derrocado por un grupo de militares encabezados por el general Raoul Cédras, que eran sostenidos económicamente por la embajada de Estados Unidos. Aristide se exilió entonces en Venezuela y luego pasó a Washington DC (Estados Unidos).

.El general Raoul Cédra: Estableció una férrea dictadura militar, por lo que la comunidad internacional realizó un boicot contra su régimen. Considerando que el comunismo acababa de caer y había terminado la Guerra Fría, el gobierno de Estados Unidos, vio innecesario seguir sosteniendo a dictaduras derechistas.

.Continuación Primera Presidencia: Por lo tanto, tras intensas gestiones internacionales, Aristide volvió a Haití, en octubre de 1994, tres años después del golpe de Estado, acompañado de una tropa multinacional encabezada por Estados Unidos, donde retomó el poder y culminó su período presidencial. El ejercicio de la presidencia de Aristide, fue un buen ejemplo de la interferencia del gobierno estadounidense en los asuntos internos haitianos.

Un año más tarde, Aristide disolvió el Ejército y formó un cuerpo de policía, que contaba con 5000 miembros. En diciembre de 1995, René Préval ,amigo y colaborador de Aristide, ganó las elecciones y le sucedió en la presidencia.

-René Préval (1996):

René Préval

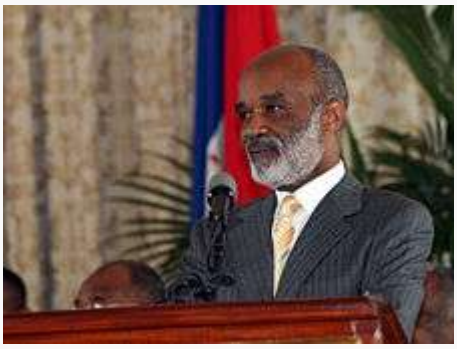

Presidente de Haití

14 de mayo de 2006 – 14 de mayo de 2011

Predecesor **Boniface Alexandre**

Sucesor **Michel Martelly**

7 de febrero de 1996 – 1 de febrero de 2001

Predecesor **Jean-Bertrand Aristide**

Sucesor **Jean-Bertrand Aristide**

Datos personales

Nacimiento **17 de enero de 1943 (69 años)**

	Puerto Príncipe, Haití
Cónyuge	Guerda Benoit Solange Lafontant Elisabet Delatour Préval (2009-presente)
Ocupación	político, ingeniero agrónomo

.René García Préval : nacido el 17 de enero de 1943 en Puerto Príncipe, es un político e ingeniero agrónomo haitiano.
.Presidente Constitucional de la República de Haití: Desde el 7 de febrero de 1996 hasta 1 de febrero de 2001; y desde el 14 de mayo de 2006 al 14 de mayo de 2011. Siendo el único jefe de estado de Haití, elegido democráticamente, que logró terminar su mandato y en entregar el poder voluntariamente. Además es uno de los líderes políticos más destacado de la historia actual de su país.
.Biografía: Es padre de dos hijas, cursó estudios de Agronomía, en las universidades de Gembloux y Lovaina de Bélgica; y de Ciencias Geotérmicas, en la universidad italiana de Pisa. En 1963, tuvo que partir al exilio junto a su familia, por su oposición a la dictadura de François Duvalier, viviendo durante cinco años en Nueva York, para retornar a su país, participando en los Comités Cívicos de Resistencia a la dictadura del hijo del anterior Jean-Claude Duvalier, a quien llamaban "Bébé Doc" (1971-86). Después de la caída del dictador, entró a trabajar en el Instituto Nacional para los Recursos Minerales. Fundó el grupo" Honor y Respeto por la Constitución", que animaban intelectuales de izquierda; de 1987 a 1991 presidió el " Comité Pa Bliyé", centrado en la investigación del paradero de los desaparecidos durante el régimen duvalierista.
Préval en su meteórico ascenso político militó en la organización caritativa "La Fanmi Selavi" (La Familia es la Vida), el Comité de Acción Democrática, y después entró a formar parte del partido "Familia Lavalas" cuyo máximo líder fue Jean-Bertrand Aristide.
.Primer ministro: Préval consiguió de manera democrática, mediante elecciones, el puesto de primer ministro junto a la fórmula: con Jean-Bertrand Aristide como presidente, en el año 1991, desde el 13 de febrero hasta el 11 de octubre de 1991, teniendoo que volver al exilio, después del golpe de estado de ese mismo año, contra su gobierno; donde se impuso a la fuerza el militar Raoul Cédras.
Volvió otra vez a su país, después de denunciar el gobierno militar de facto, que se había impuesto, después de derribar su gobierno y conseguir que la comunidad internacional presionara a dicho régimen de renunciar y restituirle el puesto a él y a Aristide.
.Primera presidencia René García Preval: Su popularidad y sus éxitos económicos como primer ministro, le llevaron a ser elegido presidente, para un término de cinco años, después de ganar de forma arrolladora en los comicios presidenciales del 17 de diciembre de 1996, con el 88% del voto popular, sustituyendo a su correligionario Aristide, siendo el segundo presidente democrático de Haití desde hacía 200 años.
Como presidente, Préval instituyó numerosas reformas, que incluyen las privatizaciones de varias empresas gubernamentales, debido a las presiones de los organismo internacionales como el FMI, debido a la grave situación económica haitiana; a la que le impusieron el neoliberalismo y la política de tomar préstamos, en lugar de estimular la producción nacional. El índice de desempleo bajó en su gobierno de manera sensible, aunque aún se podía considerar alto; tereminando su primera presidencia el 1º de febrero de 2001.

6.11.8-Siglo XXI.

-Segunda Presidencia Aristide:: En el año 2000, Aristide volvió a ganar las elecciones con un triunfo abrumador (91,69% de los votos). Estas elecciones fueron severamente criticadas por el Gobierno de Estados Unidos, por los sectores opositores y por algunos políticos, antes cercanos a Aristide, pues sostenían que había votado solo el 10% de la población.
En su tercera presidencia de 2001 a 2004, pero su segunda presidencia desde el punto de vista constitucional; Aristide continuó su giro hacia la izquierda; restableciendo las relaciones diplomáticas con el gobierno socialista de Cuba; y se acercó a la Venezuela de Hugo Chávez. Esto aumentó la antipatía de la embajada de Estados Unidos en Haití y de Otto Reich, el secretario para Asuntos Latinoamericanos. La OEA (Organización de Estados Americanos) había enviado 23 misiones a Haití para mediar en la crisis y lograr la aplicación de la *Resolución 822,* que establecía, entre otras medidas, la formación de un consejo electoral, en el que estarían representadas todas las fuerzas políticas y que debería preparar elecciones libres y democráticas. La oposición rechazó dialogar con Aristide, asegurando que no se daban las circunstancias de «transparencia y libertad» que podrían hacer posible las elecciones.
En noviembre de 2003, la Conferencia Episcopal Haitiana también propuso un acuerdo que buscaba terminar la crisis política, que padecía el país desde hacía tres años. El compromiso propuesto por la Iglesia, establecía la creación de un consejo de nueve miembros, representativos de los distintos sectores de la sociedad y de la oposición, para trabajar junto al jefe de Estado. La propuesta fue aceptada por el presidente Aristide y rechazada por la oposición, que insistía en que el camino del diálogo estaba agotado. «Aristide no ha dado pruebas de que quiere negociar y la negociación no corresponde a lo que la población espera», declaró el líder opositor Gerard Pierre-Charles. Para la misma fecha, en noviembre de 2003, militantes de la oposición, ocuparon brevemente la sede de la OEA, en Puerto Príncipe; pidiendo el fin de las misiones de la OEA en Haití y su salida del país. Por este levantamiento, a finales de noviembre de 2003, fue encarcelado el empresario André *Andy* Apaid Junior.

.Apaid: Se convirtió en uno de los principales portavoces de una coalición de opositores, conocida como el "Grupo de los 184" o Convergencia Democrática. El grupo no tenía un líder claro, donde esta coalición protagonizó un boicot al Congreso, negándose a participar en ninguna iniciativa gubernamental; comenzando así a presionar muy duramente, pidiendo la dismisión de Aristide, negándose a participar en el proceso electoral, que debía tener lugar a fines de 2004, a menos de que Aristide dimitiera.
El 2 de enero de 2004, la Convergencia Democrática presentó a la sociedad haitiana y a la comunidad internacional, un plan para la formación de un gobierno de transición, que evitaría el proceso electoral, en el que no tenían ninguna posibilidad de ganar, conminando a que Aristide abandonase el poder en el más breve plazo. En una conferencia de prensa celebrada en el Hotel El Rancho, con la presencia de periodistas de diversos países, el industrial André *Andy* Apaid Junior, líder de la oposición, manifestó que el plan consistía en destituir a Aristide y escoger a uno de los nueve jueces de la Suprema Corte de Justicia, para que presidiera el Gobierno. Ese nuevo presidente escogería un primer ministro, bajo consulta con la sociedad civil, pero sin elecciones democráticas abiertas.
En ese momento ya habían surgido dos grupos armados opositores:

- **El Frente de Resistencia de Artibonito, Que originalmente fue uno de los grupos que apoyaban a Aristide, y se autodenominaba Ejército Caníbal; cuando su jefe, Amiot Métayer, fue asesinado; el grupo cambió su nombre y se pasó a la oposición.**
- **El Nuevo Ejército, encabezado por Guy Philippe , que estaba conformado por antiguos miembros de pandillas y militares destituidos.**

Los grupos armados tomaron importantes ciudades del país: como Gonaïves , el 5 de febrero de 2004 y Cap-Haïtien, el 11 de febrero de 2004, a pesar de la dura represión por parte de la Policía Nacional , en la Masacre de la Scierie.
.El 29 de febrero de 2004 Aristide fue derrocado: Fue reemplazado por Boniface Alexandre, que solicitó a las Naciones Unidas su intervención, con el envío de una FMP (Fuerza Multinacional Provisional), integrada principalmente por efectivos de: Estados Unidos, Francia y Canadá. A partir de Junio de ese año, fue establecida la MINUSTAH (Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití), compuesta por naciones de todas las regiones del globo y con una importante participación de países latinoamericanos como la Argentina, Uruguay y Brasil.
.Sobre la salida de Aristide: Existe controversia, por que los partidos opositores, que en la última elección, sumaron 8,31& de los votos, afirmaron que Aristide había renunciado a su cargo, debido a las manifestaciones en contra del

gobierno, La oposición lo acusó de no haber tenido «disposición para dialogar»; en su presunta responsabilidad en financiar grupos armados en las barriadas populares (chiméres); y en utilizar a la Policía Nacional de Haití, para reprimir la toma de ciudades realizada por la oposición. Luego del golpe de Estado, Aristide fue acogido en la República Centroafricana primero, para el 31 de mayo establecerse en Sudáfrica. El 31 de enero de 2011 ,siete años después del golpe, el gobierno haitiano abrió la puerta para el posible regreso de Aristide a Haití; y el día 18 de marzo de 2011, Aristide regresó a Haití.

.Véase también: Crisis de Haití 2004 e Historia de Haití.

.Notas:

1. **↑ a b c d e «Aristide, de deseado a denostado presidente en 10 años», artículo en el diario *El Mundo* (Madrid) del 29 de febrero de 2004.**
2. **↑ «Violentas protestas en Haití», artículo en el diario *La Nación* (Buenos Aires) del 9 de enero de 2004.**
3. **↑ a b c «Claves: Haití después de Aristide», artículo en el sitio web de la BBC (Londres) del 29 de febrero de 2004.**
4. **↑ a b «Presentan plan para gobierno transición en Haití», artículo en el sitio web *Hoy*, del 3 de enero de 2004.**

.Enlaces externos:

- **(en español) Biografía extensa de Jean-Bertrand Aristide en el sitio web de la fundación CIDOB.**
- **(en inglés) Jean-Bertrand Aristide, cronología en el sitio web Cooperative Research.**

Predecesor: Ertha Pascal-Trouillot	**Presidentes de Haití 1991**	**Sucesor: Raoul Cédras**
Predecesor: Marc Bazin	**Presidentes de Haití 1993–1994**	**Sucesor: Émile Jonassaint**
Predecesor: Émile Jonassaint	**Presidentes de Haití 1994–1996**	**Sucesor: René Préval**
Predecesor: René Préval	**Presidentes de Haití 2001–2004**	**Sucesor: Boniface Alexandre**

.Haití es una república semipresidencialista, según la Constitución aprobada en 1987, pero cuya vigencia que suspendida desde entonces en varias ocasiones, por la violencia política, desatada particularmente tras dos golpes estado, organizados los dos para deponer al presidente democráticamente electo Jean-Bertrand Aristide, primero golpe de Estado de 1991, luego el golpe de Estado de 2004 que forzó la intervención de Naciones Unidas mediante destacamento de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Tras un proceso electo tutelado por la comunidad internacional en 2006 fue elegido Jefe del Estado: René Préval.

.Haití proclamó su independencia el 1 de enero de 1804, siendo el segundo país del continente americano, y primero de América Latina en acceder a ella tras un singular proceso revolucionario de carácter abolicionista iniciado en 1791 que desembocó en una prolongada lucha armada contra Francia, la potencia colonizadora desde finales del siglo XVII. Este proceso convirtió a Haití, cuya base étnica poblacional tiene en un 95% su origen en habitantes del África subsahariana, en escenario del primer caso en la Historia Universal por el que la rebelión de la población sometida al sistema de esclavitud condujo a su emancipación y a la abolición de esta forma de explotación de forma autónoma y perdurable en el tiempo, sentando un precedente definitivo para la supresión del comercio transatlántico de personas. Este episodio es específicamente recordado por las Naciones Unidas mediante la Resolución 29/C40 para la constitución del *Día internacional del recuerdo de la trata negra y de su abolición* celebrado cada 23 de agosto, y la institución de la medalla Toussaint L'Ouverture, en homenaje a uno de los líderes de la revolución haitiana.

-Segunda presidencia René García Préval, en 2006: Preval decidió presentarse a las elecciones presidenciales de Haití de 2006, nuevamente pero por una nueva formación: por el Partido Esperanza, alejándose del partido de Aristide; ganando la primera vuelta con un 51,15% de los votos; siendo declarado ganador de las elecciones presidenciales, el 16 de febrero, después de un acuerdo entre el gobierno interino y la Comisión Electoral, siendo investido el 14 de mayo de 2006.
La economía de Haití generó en 2009, un PIB nominal de 6.908 millones de dólares y una renta per cápita de 772 dólares, siendo la más pobre de todo el continente americano y una de las más desfavorecidas del mundo. Según "*The World Factbook*", el 80% de su población vive bajo el umbral de pobreza y dos tercios de ella, es dependiente de un sector de la agricultura y pesca, tradicionalmente organizada en pequeñas explotaciones de subsistencia, fragilizadas por la carencia y empobrecimiento del suelo disponible, y de la ayuda exterior. La sobreexplotación y la erosión del terreno, son la consecuencia de una intensiva y descontrolada deforestación, que ha llevado la superficie arbolada de Haití del 60% en 1923, a menos del 2% en 2006. Las devastadoras tormentas tropicales que se sucedieron a lo largo de 2008, afectaron a las escasas infraestructuras de comunicaciones que, a imagen de los sectores industriales y de servicios, sufren de la carencia de inversiones sostenidas, por culpa de la inestabilidad y la violencia. El sector industrial más importante es el textil, que representa más del 75% del volumen de sus exportaciones y 90% del PIB; pero que es fuertemente dependiente de la demanda y ayudas arancelarias exteriores, particularmente la de los Estados Unidos. Haití está incluido en el programa del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, para los "Países en Vías de Desarrollo Altamente Endeudados (Highly-Indebted Poor Country, HIPC)".

.*Terremoto de Haití de 2010*.: El 12 de enero de 2010, a las 21:53 UTC (16:53 en el horario local) Haití fue golpeado por un terremoto de magnitud 7.3 en la escala Richter, a menos de 10 km. de profundidad; el terremoto más severo del país en 200 años. El epicentro del temblor fue cerca de la capital Puerto Príncipe. Se ha estimado que el número de muertos llegó a más de 316.000 personas y más de 1 millón quedaron damnificados. El Palacio Presidencial fue muy afectado, colapsando el segundo piso sobre el primero. El edificio del Parlamento, la oficina de las Naciones Unidas y la Catedral Nacional también fueron dañadas. La nueva sede de Gobierno de Haití será construida en la zona Croix-des-bouquets a unos 20 kilómetros de Puerto Príncipe.. Se estimaron más de cuarenta réplicas, y según el gobierno haitiano, colapsaron el 70% de las edificaciones estatales incluyendo parte del Palacio Nacional, algunos hospitales y escuelas. Se dice que entre las causas del temblor, estuvo una falla tectónica que cruza la capital del país. Pocos días más tarde, el 20 de enero, se produjo un nuevo terremoto de magnitud 6,1 en la escala de Richter.

[-Vista del Palacio Nacional de Haití, derrumbado tras el terremoto del 12 de enero de 2010.

En los actos de celebración de la independencia, en enero de 2010, Préval prometió unas elecciones imparciales en febrero de 2011, aunque no habló de la exclusión de quince grupos políticos. Los opositores acusan al consejo electoral designado por la presidencia de favorecer al nuevo Partido Unidad, de Preval.

Enlace externo: Biografía por Fundación CIDOB (en español)

Predecesor: **Jean-Bertrand Aristide**	**Presidente de Haití** **1996-2001**	**Sucesor:** **Jean-Bertrand Aristide**
Predecesor: **Jean-Bertrand Aristide**	**Presidente de Haití** **2006-2011**	**Sucesor:** **Michel Martelly**

-Michel Joseph Martelly (2011):

Michel Martelly

Presidente de Haití

Actualmente en el cargo

Desde el 14 de mayo de 2011	
Predecesor	René Préval

Datos personales	
Nacimiento	12 de febrero de 1961 (50 años) Puerto Príncipe, Haití
Partido	Repons Peyizan (Respuesta Campesina)
Cónyuge	Sophia Saint-Rémy
Hijos	4 hijos • Oliver Martelly
Ocupación	cantante, compositor, político y activista
Tratamiento	Excelentísimo Señor Presidente
Sitio web	http://www.martelly2010.com/

Sweet Micky	
Datos generales	
Nacimiento	12 de febrero de 1961
Origen	Puerto Príncipe
Información artística	

Género(s)	**Konpa dirèk**
Instrumento(s)	**voz, teclado**
Período de actividad	**1988 — presente**

Michel Joseph Martelly, nació en Puerto Príncipe, Haití, el 12 de febrero de 1961; conocido popularmente como "Sweet Micky", es un músico, activista y político haitiano; es el presidente de la República de Haití desde el 14 de mayo de 2011. Es el primer presidente legítimo de su nación que sucede a otro electo también democráticamente.
.Infancia y Juventud: Nació dentro de una familia de clase media, su padre fue supervisor de una planta petrolífera. Martelly aprendió a tocar el piano por sí mismo. Después de graduarse de la preparatoria y tras ser rechazado en la Facultad de Medicina de Haití, se inscribió en la Academia Militar Haitiana. Más tarde, emigró hacia los Estados Unidos, con su esposa estadounidense y se matriculó en la Universidad Comunitaria Red Rocks (Red Rocks Community College), en Lakewood, en el estado de Colorado; trabajando en una tienda de abarrotes local. En 1986, después de cursar sólo un semestre, se divorció y regresó a Haití, justo cuando el dictador Jean-Claude Duvalier *(Baby Doc),* es derrocado y llevado al exilio. Luego,regresó a los Estados Unidos, con su novia Sofía, casándose con ella en Miami, teniendo a su primer hijo: Olivier. ón trabaja en la construcción durante un año, para luego regresar con su esposa de nuevo a Haití .
.Carrera Musical: En 1987, en Haití comienza a tocar el teclado en eventos locales en Petionville y Kenscoff, que son suburbios de puerto Príncipe; siendo un pionero en las bandas que solamente tocan konpa dirèk, un género bailable surgido en Haití en lengua criolla; que surgió en la década de 1950, creado por Nemours Jean-Baptiste. Martelly, un teclista ,auto-proclamado creador del konpa dirèk, popularizando un estilo "*nouvelle génération"* (de nueva generación).
.Carrera política: Las relaciones de Martelly, con miembros de pasados gobiernos de Haití y con diplomáticos estadounidenses, ha recibido opiniones mixtas y críticas por parte de fans y activistas. Fue un amigo del presidente René Préval; tuvo lazos de amistad con el Tte. Cnel. Michel François, ex jefe de la policía de Puerto Príncipe, quién fue convicto por crímenes de lesa humanidad; y antes del golpe de Estado que derrocó a Jean-Bertrand Aristide, Martelly operaba una discoteca que se llamaba "*The Garage"*, que era frecuentada por militares haitianos y otros miembros de la clase dirigente. Más tarde, después del segundo golpe de Estado, que sufrió Aristide, Martelly presentó una serie de conciertos: en contra del regreso del derrocado presidente y de cualquier presencia estadounidense en la nación. El carismático Martelly, rehusó retractarse ante las críticas de sus afiliaciones con políticos y funcionarios gubernamentales; diciéndole en una ocasión le dijo a un reportero: "*Yo no tengo porqué defenderme....es mi derecho. Es mi país. Yo puedo luchar por lo que cre*o".
En 1997, participó en "*Creer es Poder"*, un video musical educativo acerca del VIH, con un mensaje de prevención de la epidemia del Sida. Su labor humanitaria como presidente de la "Foundation Rose et Blanc", una institución fundada por él y su esposa, en favor de los pobres y marginados del país, fue la base para su selección como "Embajador Haitiano de Buena Voluntad para la protección del Medio Ambiente", por el gobierno del Pdte. Préval.
.Elecciones presidenciales de Haití de 2010: Se postuló como candidato, a la presidencia de Haití, llegando al tercer lugar, según los datos preliminares; lo que suscitó una crisis electoral, porque se alegó que el candidato oficialista Jude Célestin, había sido favorecido por un fraude cometido por el gobierno. El 3 de febrero de 2011, se anunció su pase a la segunda vuelta, que se celebraría el 20 de marzo, después de un pacto en el que Célestin desistió de continuar en la contienda. Martelly propuso que se reinstauraran las Fuerzas Armadas de Haití, que fueron desmanteladas por Aristide en 1995.
.Presidencia: Toma de posesión:

-.Toma de posesión: La ceremonia de investidura se celebró en el Parlamento provisional, comenzando a las 8 am, hora local (13:00 GMT) y a las 9:30 am (14:30 GMT) se depositó una ofrenda floral en el Museo del Panteón Nacional, estimándose su costo en US$ 2 millones.

:Discografía: Álbum	Fecha
Woule Woule	1989
Anba Rad La	1990
The Sweetest	1992
Men Koze-A	1993
I Don't Care	1994
Pa Manyen	1995
Tout Ce Mately	1996
Aloufa	1997
100.000 Volts	1998
Dènye Okazyon	1999
'SiSiSi	2001
Totot	2003
GNB	2005
Bandi Legal	2008

.Referencias:

1. ↑ Martelly, Michel. Martelly TV Interview (Haitian Creole) Posted on youtube.com. 1993. Retrieved Nov 3, 2012.
2. ↑ Sakkai, Kahina. Michel Martelly, de la chanson à l'élection *Paris Match*. Feb 04, 2011. Retrieved on Nov 04, 2012.
3. ↑ Institute for Justice and Democracy -IJDH, List of Raboteau Trial Convictions Undated. Retrieved on Nov 13, 2012.
4. ↑ Ackerman, Elise. "His Music Rules in Haiti: Sweet Micky's provocative music moves Haitians with an infectious beat and political overtones". *Miami New Times*. May 29, 1997. Retrieved Nov 03, 2012.
5. ↑ Nienaber, Giorgianne. Haiti's Michel Martelly: The Election, Fraud, and the Future. *LA Progressive*

December 8, 2011. Retrieved November 7, 2012.
6. ↑ a b Noticias SIN. «Investidura de Martelly abrirá etapa hacia (la) reconstrucción (de) Haití», 14 de mayo de 2011. Consultado el 14 de noviembre de 2012.
7. ↑ a b <cita noticia |url= http://www.listindiario.com.do/la-republica/2011/5/14/188166/Leonel-va-hoy-a-toma-de-posesion-de-Michel-Martelly-en-Haiti |título= Martelly jura hoy como nuevo presidente de Haití |autor= Javier Valdivia |fechaacceso= 14 de mayo de 2011 |, 14 de noviembre de 2012.
8. ↑ http://america.infobae.com/notas/25050-Michel-Martelly-asume-la-presidencia-de-Haiti
9. ↑ Daniel, Trenton. The former pop singer who could be Haiti's president. The Miami Herald. Feb 06, 2011. Retrieved on Nov 14, 2012.

.Enlaces externos: Biografía por Fundación CIDOB (en español)

Predecesor: René Préval	Presidente de Haití 2011 -	Sucesor: *'En el cargo'*

Referencias:

1. ↑ Rouse, Irving 1939. *Prehistory in Haití. A Study in Method*. Yale University. Human Relations Area Files (June 1964) ISBN 978-0-87536-504-6
2. ↑ Rouse, Irving 1993. *The Tainos: Rise and Decline of the People Who Greeted Columbus*. Yale University Press. ISBN 978-0-300-05696-9
3. ↑ «Earthquake Summary». *Magnitude 7,0 — HAITI REGION*. USGS (12-01-2010). Consultado el 13-11-2012.
4. ↑ Romero, Simón, Robbins, Liz. «Quake Rocks Haiti, Causing Widespread Damage», 13 de noviembre de 2012. Consultado (en inglés).
5. ↑ (en inglés) *Largest Earthquake in 200 Years Devastates Haiti*. 13-01-2010. http://www.indybay.org/newsitems/2010/01/13/18635144.php. Consultado el 13 noviembre de 2012.
6. ↑ Haití, la maldición blanca, por Eduardo Galeano. (2010)
7. ↑ Acta de independencia de Haití, 1 de enero de 1804.
8. ↑ a b «Efemérides Dominicanas». Consultado el 17 de octubre de 2012.
9. ↑ a b c d e f Franco Pichardo, Franklin J. (2009). «XVII: El Período de la España Boba / XVIII: Período de Integración con Haití» (en español). *Historia del Pueblo Dominicano, octava edición*. Santo Domingo: Ediciones Taller. pp. 176-216.
10. ↑ Amín Arias (25 de julio de 2012). «ALGO MÁS SOBRE LA "INVASIÓN HAITIANA DE 1822"» (en español). *Blog: Al Otro Lado del Charco*. Consultado el 3 de octubre de 2012. «(...) ↑ a b «Efemérides Dominicanas». Consultado el 17 de octubre de 2012.
11. ↑ Haitiwebs. *Haiti History*, Chapter XXV. Consultado el 16 de noviembre de 2012
12. ↑ Coupeau, Steve 2008. *The History of Haiti*. Westport, CT: Greenwood Press.
13. ↑ Douglas, Paul H., *Occupied Haiti*, ed. Emily Greene Balch (New York, 1972), 15-52. Republié dans *Money Doctors, Foreign Debts, and Economic Reforms in Latin America*, Wilmington, Delaware, publié par Paul W. Drake, 1994.
14. ↑ «Haiti», *Encyclopedia Britannica*, Online, Encyclopedia Britannica, 2008, http://www.britannica.com/EBchecked/topic/251961/Haiti, consultado el 30 nov 2012.
15. ↑ a b c d Turits, Richard Lee 2002. "A World Destroyed, A Nation Imposed: The 1937 Haitian Massacre in the Dominican Republic"; *Hispanic American Historical Review* 82(3): 589-635.
16. ↑ Roorda, Eric Paul 1998. *The dictator next door*. Duke University Press.
17. ↑ a b Crassweller, Robert D. 1968. *Trujillo. La trágica aventura del poder personal*. Bruguera.

18. ↑ http://www.telesurtv.net/secciones/noticias/87186-NN/nuevo-balance-eleva-a-316-mil-los-muertos-por-terremoto-de-haiti/
19. ↑ Reuters. «Terremoto magnitud 7,0 sacude a Haití;alerta tsunami». Consultado el 12 de noviembre de 2012.
20. ↑ CNN. «Creen que son 200.000 los muertos por el terremoto en Haití». Consultado el 13 de noviembre de 2012.
21. ↑ Una réplica potente hace revivir la pesadilla en Haití

.Enlaces externos: The Louverture Project — Historia de la Revolución haitiana (wiki, en inglés).
Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Historia_de_Haití&oldid=61140680» Esta página fue modificada por última vez el 5 nov 2012,
Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Historia_de_Haití&oldid=61140680»

6.11.9-Gobierno y Organización Política de Haití

6.11.9.1-Cronología histórica.

- 1492: llegada a la isla de Cristóbal Colón
- 1517: autorización de la trata de negros esclavos por Carlos V
- 1697: separación de la isla entre Francia y España bajo el tratado de Ryswick.
- 1685: promulgación del Código Negro bajo Luis XIV
- 1790: asamblea colonial por los colonos blancos
- 1791: revuelta de los esclavos
- 1793: liberación de los esclavos de Saint-Domingue por los comisarios Sonthonax y Polverel
- 1794: abolición general de la esclavitud por la Convención
- 1801: promulgación de una constitución bajo Toussaint-Louverture
- 1802: pacto de amistad con Gran Bretaña. Expedición napoleónica de Leclerc
- 1804: Independencia de Haití
- 1822: Haití ocupa la parte hispana de la isla de La Española (Santo Domingo)
- 1826: reconocimiento de la independencia por Francia, contra una indemnización de 150 millones de francos-oro
- 1844: Haití pierde el control sobre la parte este. Independencia de la República Dominicana
- 1915–1934: ocupación militar estadounidense
- 1957: elección de François Duvalier
- 1971: Jean-Claude Duvalier sucede a su padre el 22 de abril
- 1986: fuero y exilio de Jean-Claude Duvalier (7 de febrero de 1986)
- 1988: Leslie Manigat (7 de febrero de 1988 – 20 de junio de 1988) (candidato a la elección presidencial de 2006)
- 1988: Henri Namphy (20 de junio de 1988 – 18 de septiembre de 1988)
- 1988: Prosper Avril (18 de septiembre de 1988 – 10 de marzo de 1990)
- 1990: Ertha Pascal-Trouillot (18 de marzo de 1990 – 7 de febrero de 1991)
- 1990: elección de Jean-Bertrand Aristide (víctima de un golpe de estado el 30 de septiembre de 1991. Tras tres años de exilio, vuelve al país el 15 de octubre de 1994 para terminar su mandato)
- 1996: elección de René García Préval (7 de febrero de 1996 – 7 de febrero de 2001)
- 2001: elección de Jean-Bertrand Aristide
- 2004: deposición y exilio forzado de Jean-Bertrand Aristide. Instauración del gobierno interino
- 2004: Boniface Alexandre (presidente provisional del 29 de febrero de este año cronológico al 14 de mayo del 2006)

- **2006: elección de René Préval**
- **2010: un catastrófico terremoto de categoría 7,3 en la escala Richter sacude la isla, dejando como saldo al menos 500.000 muertos, miles de heridos y afectados, destruyendo la mayor parte de la ciudad e importantes monumentos nacionales. Esto despertó la solidaridad mundialmente, recibiendo ayuda de todo tipo de diferentes países.**

6.11.9.2-Jefes de Estado de Haití

Presidente de la República de Haití	
Escudo de Haití	
Titular **Michel Martelly** **Desde el 14 de mayo de 2011**	
Residencia	**Palacio Nacional, Puerto Príncipe (sede del gobierno)**
Duración	**Cinco años, la reelección es una sola vez.**

Primer titular	**Alexandre Pétion**

-Lista de los jefes de Estado de Haití, desde su independencia hasta la actualidad:
-Haití, 1804: Gobernador General Jean-Jacques Dessalines: 1 de enero - 22 de septiembre de 1804 (proclamado Emperador).
-Imperio de Haití, 1804-1806: Emperador Jacques I: 22 de septiembre de 1804 - 17 de octubre de 1806.
-Estado de Haití, 1806-1811 (en el norte): Henri Christophe: 17 de octubre de 1806 - 28 de marzo de 1811 (proclamado Rey).
-Reino de Haití, 1811-1820 (en el norte): Rey Henri I: 28 de marzo de 1811 - 8 de octubre de 1820.
-República de Haití, 1806-1849 (hasta 1820 sólo en el sur):

- **Presidente Alexandre Pétion: 17 de octubre de 1806 - 29 de marzo de 1818**
- **Presidente Jean Pierre Boyer: 30 de marzo de 1818 - 13 de marzo de 1843**
- **Presidente Charles Riviere-Herard: 13 de marzo de 1843 - 2 de mayo de 1844**
- **Presidente Philippe Guerrier: 3 de mayo de 1844 - 15 de abril de 1845**
- **Presidente Jean-Louis Pierrot: 16 de abril de 1845 - 1 de marzo de 1846**
- **Presidente Jean-Baptiste Riché: 1 de marzo de 1846 - 27 de febrero de 1847**
- **Presidente Vitalicio Faustin Soulouque: 1 de marzo de 1847 - 26 de agosto de 1849 (proclamado Emperador).**

-Imperio de Haití, 1849-1859: Emperador Faustin I: 26 de agosto de 1849 - 15 de enero de 1859.
-Presidentes de la República de Haití, 1859-presente:

- **Fabre Nicolas Geffrard (Constitucional): 15 de enero de 1859 - 13 de marzo de 1867**
- **Nissage Saget (provisional): 20 de marzo, - 2 de mayo de 1867**
- **Sylvain Salnave: 4 de mayo de 1867 - 27 de diciembre de 1869**
- **Nissage Saget: 27 de diciembre de 1869 - 13 de mayo de 1874**
- ***Consejo de Secretarios de Estado*: 13 de mayo - 14 de junio de 1874**
- **Michel Domingue: 14 de junio de 1874 - 15 de abril de 1876**
- **Pierre Théoma Boisrond-Canal: 23 de abril de 1876 - 17 de julio de 1879**
- **Joseph Lamothe (provisional): 26 de julio, - 2 de octubre de 1879**
- **Lysius Félicié Salomon Jeune: 2 de octubre de 1879 - 10 de agosto de 1888**
- **Pierre Théoma Boisrond-Canal (provisional): 10 de agosto, - 16 de octubre de 1888**
- **François Denys Légitime: 16 de octubre de 1888 - 22 de agosto de 1889**
- **Monpoint Jeune (provisional): 23 de agosto, - 17 de octubre de 1889**
- **Louis Mondestin Florvil Hyppolite: 17 de octubre de 1889 - 24 de marzo de 1896**
- **Tirésias Simon-Sam: 31 de marzo de 1896 - 12 de mayo de 1902**
- **Pierre Théoma Boisrond-Canal (provisional): 26 de mayo, - 17 de diciembre de 1902**
- **Pierre Nord Alexis: 17 de diciembre de 1902 - 2 de diciembre de 1908**
- **François C. Antoine Simon: 6 de diciembre de 1908 - 3 de agosto de 1911**
- **Cincinnatus Leconte: 24 de julio de 1911 - 8 de agosto de 1912**
- **Tancrède Auguste: 8 de agosto de 1912 - 3 de mayo de 1913**
- **Michel Oreste: 12 de mayo de 1913 - 27 de enero de 1914**
- **Oreste Zamor: 8 de febrero, - 29 de octubre de 1914**
- **Joseph Davilmar Théodore: 6 de noviembre de 1914 - 22 de febrero de 1915**
- **Jean Vilbrun Guillaume Sam: 25 de febrero, - 28 de julio de 1915**
- **Philippe Sudre Dartiguenave: (Constitucional): 12 de agosto de 1915 - 15 de mayo de 1922**
- **Louis Borno (Constitucional): 15 de mayo de 1922 - 15 de mayo de 1930**
- **Louis Eugène Roy (Constitucional): 15 de mayo, - 18 de noviembre de 1930**
- **Sténio Vincent (Constitucional): 18 de noviembre de 1930 - 15 de mayo de 1941**

- **Elie Lescot (Constitucional): 15 de mayo de 1941 - 11 de enero de 1946**
- **Franck Lavaud (Comite militar): 11 de enero, - 16 de agosto de 1946**
- **Dumarsais Estimé: (Constitucional): 16 de agosto de 1946 - 10 de mayo de 1950**
- **Franck Lavaud (Junta de gobierno): 10 de mayo, - 6 de diciembre de 1950**
- **Paul Eugène Magloire: (Constitucional): 6 de diciembre de 1950 - 12 de diciembre de 1956**
- **Joseph Nemours Pierre-Louis (provisional): 12 de diciembre de 1956 - 4 de febrero de 1957**
- **Franck Sylvain (provisional): 7 de febrero, - 1 de abril de 1957**
- ***Consejo ejecutivo de gobierno*: 6 de abril, - 20 de mayo de 1957**
- **Daniel Fignolé (provisional): 25 de mayo, - 14 de junio de 1957**
- **Antonio Thrasybule Kebreau (provisional): 14 de junio, - 22 de octubre de 1957**
- **François Duvalier (vitalicio): 22 de octubre de 1957 - 21 de abril de 1971**
- **Jean-Claude Duvalier (vitalicio): 21 de abril de 1971 - 6 de febrero de 1986**
- **Henri Namphy (de facto): 6 de febrero de 1986 - 7 de febrero de 1988**
- **Leslie Manigat (Constitucional): 7 de febrero, - 20 de junio de 1988**
- **Henri Namphy (de facto): 20 de junio, - 17 de septiembre de 1988**
- **Prosper Avril (de facto): 17 de septiembre de 1988 - 10 de marzo de 1990**
- **Herard Abraham (provisional): 10 de marzo de 1990 13 de marzo de 1990**
- **Ertha Pascal-Trouillot (provisional): 13 de marzo de 1990 - 7 de febrero de 1991**
- **Jean-Bertrand Aristide: (Constitucional): 7 de febrero, - 30 de septiembre de 1991**
- **Raoul Cédras (líder junta militar): 30 de septiembre, - 8 de octubre de 1991**
- **Joseph Nérette (provisional): 8 de octubre de 1991 - 19 de junio de 1992**
- **Marc Bazin (provisional): 19 de junio de 1992 - 15 de junio de 1993**
- **Jean-Bertrand Aristide (Constitucional) (restituido en el cargo): 15 de junio de 1993 - 12 de mayo de 1994**
- **Émile Jonassaint (provisional): 12 de mayo, - 12 de octubre de 1994**
- **Jean-Bertrand Aristide (Constitucional) (restituido en el cargo): 12 de octubre de 1994 - 7 de febrero de 1996**
- **René Préval (Constitucional): 7 de febrero de 1996 - 7 de febrero de 2001**
- **Jean-Bertrand Aristide (Constitucional): 7 de febrero de 2001 - 29 de febrero de 2004**
- **Boniface Alexandre (provisional): 29 de febrero de 2004 - 14 de mayo de 2006**
- **René Préval (Constitucional): 14 de mayo de 2006 - 14 de mayo de 2011**
- **Michel Martelly (Constitucional): 14 de mayo de 2011 – Presente.**

Haití es una república presidencialista con un presidente elegido por sufragio universal, para 5 años, sin posibilidad de tener dos mandatos consecutivos, ni de optar a un tercero. Nombra al primer ministro y su gobierno, siendo responsable ante la Asamblea Nacional; que está compuesta de 99 diputados, siendo igualmente elegidos por sufragio universal, y el Senado que cuenta con 30 senadores. La constitución fue introducida en 1987, estando basada en las constituciones de Estados Unidos y de Francia; que fue suspendida por algunos años, para ser reinstaurada por completo en 1994.

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Anexo:Jefes_de_Estado_de_Haití&oldid=59909865»
Categorías:

- **Gobernantes de Haití**
- **Anexos:Jefes de Estado**
- **Jefes de gobierno**
- **Anexos:Haití.**

.Esta página fue modificada por última vez el 22 nov. 2012.

-MINUSTAH: elecciones de 2006 (Foto: Patrick-André Perron).

6.11.9.3-Derechos humanos.

En materia de derechos humanos, respecto a la pertenencia en los siete organismos de la Carta Internacional de Derechos Humanos, que incluyen al Comité de Derechos Humanos (HRC), Haití ha firmado o ratificado:

Estatus de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos.																		
Haití	Tratados internacionales																	
	CESCR		CCPR					CEDAW		CAT		CRC				CRPD	
	CESCR	CESCR-OP	CCPR	CCPR-OP1	CCPR-OP2-DP	CERD	CED	CEDAW	CEDAW-OP	CAT	CAT-OP	CRC	CRC-OP-AC	CRC-OP-SC	MWC	CRPD	CRPD-OP
Pertenencia	✗	ⓘ	✓⚠	✗	✗	✓	ⓘ	✓	✗	✗	ⓘ	✓	✓	✓	✗	✗	✗

✓Firmado y ratificado, ✓firmado pero no ratificado, ✗ni firmado ni ratificado, ⓘsin información, ⚠ha accedido a firmar y ratificar el órgano en cuestión, pero también reconoce la competencia de recibir y procesar comunicaciones individuales por parte de los órganos competentes.

6.11.9.4-Símbolos nacionales.

-Bandera de Haití
Véanse también: Bandera de Haití, Escudo de Haití y La Dessalinienne.

La Constitución haitiana de 1987, estableció como emblemas nacionales a: la bandera, el escudo y al himno conocido popularmente como *La Dessalinienne*. La bandera de Haití fue adoptada el 25 de febrero de 1986, pero su diseño se remontó a principios del siglo XIX; siendo una bandera compuesta por dos franjas horizontales del mismo tamaño de color azul (la superior) y rojo (la inferior). En un primer momento, la franja azul fue de color negro; teniendo en el centro de la misma figura, dentro de un rectángulo de color blanco, el escudo nacional; y la bandera de uso civil carece de escudo. El escudo de armas de Haití consiste en una palmera coronada por el gorro frigio con los colores de la bandera nacional: al pie de la palmera, aparece representado un tambor y a cada lado de la misma, tres rifles con bayoneta calada, el mismo número de banderas nacionales y diverso armamento, destacando dos cañones, uno a cada lado.

6.11.10- *Organización Territorial de Haití*.

Haití está dividido en 10 departamentos (en francés: départements), 41 distritos (en francés: arrondissements) y 133 comunas. Estos departamentos pertenecían a las tres provincias originales del Saint-Domingue colonial, que eran Norte, Sur y Oeste. Bajo el mandato de Toussaint L'Ouverture, las provincias se convirtieron en departamentos. El departamento Nippes fue creado en 2003, tras una división del departamento de Grand'Anse.

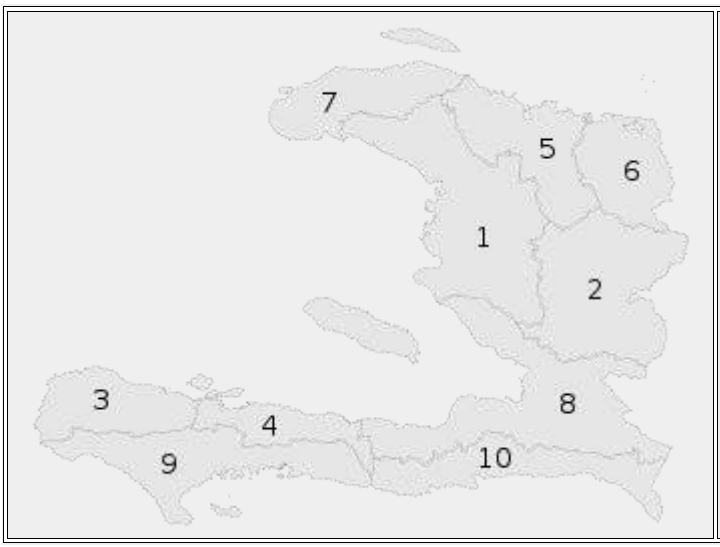

1. HT-AR
2. HT-CE
3. HT-GA
4. HT-NI
5. HT-ND
6. HT-NE
7. HT-NO
8. HT-OU
9. HT-SD
10. HT-SE

Departamento	Abreviatura Código ISO	Capital	Población (2003)	Área (km²)
Artibonito	HT-AR	Gonaïves	1.175.000	4.984
Centro	HT-CE	Hincha	627.000	3.675
Grand'Anse	HT-GA	Jérémie	345.000	2.018
Nippes	HT-NI	Miragoâne	268.000	1.219
Norte	HT-ND	Cabo Haitiano	875.000	2.175
Nordeste	HT-NE	Fort-Liberté	335.000	1.805
Noroeste	HT-NO	Port-de-Paix	490.000	2.176
Oeste	HT-OU	Puerto Príncipe	3.637.000	4.827
Sur	HT-SD	Les Cayes	653.000	2.794
Sudeste	HT-SE	Jacmel	466.000	2.077

-Geografía:

-Mapa topográfico de Haití.

-Imagen satelital.

Haití comprende la tercera parte de la isla La Española, al oeste de la República Dominicana, entre el Mar Caribe y el Atlántico Norte. Las coordenadas geográficas de Haití son: 72° 25' longitud oeste y 19° 00' latitud norte. El área total es: de 27.750 km², de los cuales 27.560 km²son tierra y 190 km² agua. Haití tiene 1.771 km de costas y 360 km de frontera, con la República Dominicana.
El punto más bajo de Haití es al nivel del mar; su punto más elevado está en la sierra "*Chaine de la Selle*" a 2.680 m; no tiene ríos navegables; y el lago más grande, es el transfronterizo Lago Azuey (*Etang Saumâtre* o *Laz Azuei* , en criollo haitiano), que es una laguna de agua salada, ubicada en la región oeste.
Ocupa la parte occidental de la isla La Española, que comparte con la República Dominicana, en el mar Caribe o de las Antillas. Se distingue por dos penínsulas : la de Saint-Nicholas al norte y la de Tiburón, al sur; que forman el golfo de la Gonave. Entre las islas que pertenecen a Haití están: las de Gonave y la de Tortuga.
La región norte consiste en el "*Massif du Nord*" (en español Macizo del Norte) y la "*Plaine du Nord*" (Llano del Norte). El macizo del Norte es una extensión de la Cordillera Central de la República Dominicana, que comienza en la frontera este de Haití, al norte del río Guayamouc, extendiéndose al noroeste por la Península del Norte. Las tierras bajas del Llano del Norte están ubicadas, sobre la frontera norte con la República Dominicana, entre el Macizo del Norte y el océano Atlántico. La región central consiste en dos llanos y dos sierras. La Meseta Central se amplía a lo largo de las costas del río Guayamouc, al sur del Macizo del Norte. Al sudoeste de la Meseta Central, están ubicadas las Montañas del Norte, cuya parte más septentrional se combinan con el Macizo del Norte. El punto más occidental es conocido como "Cap Carcasse".
La región sur consiste en el "Plano Callejón Sin Salida" , que está al sudeste y la península Montañosa, también conocida como península Tiburón). El Plano Callejón sin Salida es una depresión natural que abriga a los lagos salinos del país, como el "Trou Caïman" y el lago más grande del Haití, el Lago Azuey. En la región suroeste está ubicado el punto más alto de Haití, con 2.680 msnm.
El valle más importante del país en término de cosechas, es el valle del Artibonito, que está ubicado al sur de las Montañas del Norte. En esta región está ubicado el río más largo del país y de la isla, el río Artibonito. Este río comienza en la región occidental de la República Dominicana, siguiendo la mayor parte de su recorrido por el centro de Haití, hasta desembocar en el golfo de Gonâve.

-Medio ambiente: En 1925, Haití tenía el 60% de sus bosques originales destruidos, hoy en día la cifra es ya del 98%, al haber sido utilizadas estas zonas para procurarse combustible de cocina, destruyendo además en este proceso, multitud de suelos fértiles.También, la erosión a causa de la deforestación, ha causado inundaciones periódicas, como la ocurrida el 17 de septiembre de 2004. Así mismo, la tormenta tropical Jeanne, acabó con la vida de más de 3.000 personas y destruyó carreteras, sobre todo en la ciudad de Gonâve.

-Clima: Es tropical, siendo la estación más lluviosa, de abril a junio y de octubre a noviembre, y con frecuencia el país es azotado por tormentas tropicales y ciclones. El 18 de septiembre de 2004, el huracán Jeanne alcanzó Haití; una semana después, el balance no definitivo fue de más de 1.160 personas muertas y otras 1.250 desaparecidas. Los efectos de esta tormenta agravaron las ya difíciles condiciones de vida del país, ya que dejó: 170.000 personas sin alimentos ni agua. El clima es tropical en las costas y frío en las montañas. El calor disminuye gracias a las brisas marinas.

6.11.11-Economía de Haití.

-Vertedero de basura en un barrio de clase baja de Cabo Haitiano.

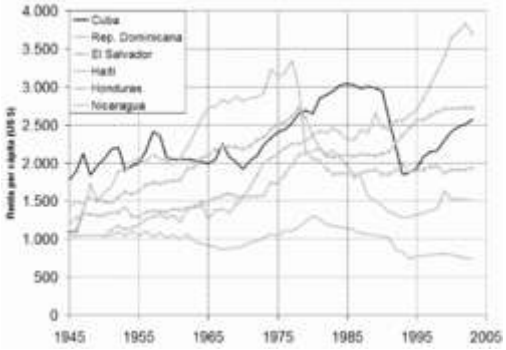

-Comparación histórica del PIB per cápita de Haití con otros países de su entorno, basado en World Population, GDP and Per Capita GDP, 1-2003 AD.

-Descarga de ayuda humanitaria en el Puerto Privado de Gonaïves

-*Economía de Haití*:

.Haití tiene la renta per cápita más baja de todo el hemisferio occidental, y es el país más pobre de toda América. Los indicadores sociales y económicos colocan a Haití en puestos descendentes detrás de otros países en vías en desarrollo de bajos ingresos (particularmente en el hemisferio) desde los años 80. Haití está en la posición 145 de 177 países en el Índice de Desarrollo Humano de la ONU.

Aproximadamente un 70% de la población vive en la pobreza; donde cerca del 70% de los haitianos, depende de la agricultura, que consiste principalmente en agricultura de subsistencia, a pequeña escala, empleando cerca de las dos terceras partes de la población económicamente activa. El país ha tenido muy pocos puestos nuevos de trabajo, desde que el Presidente René Préval, tomara posesión en febrero de 2006, aunque la economía informal está en crecimiento. El fracaso en el intento de lograr acuerdos, con patrocinadores internacionales ha impedido, que Haití obtenga asistencia para un presupuesto y programas de desarrollo.

La pobreza es extrema en gran parte de la población, tanto que sus ingresos no les alcanza para adquirir, un poco de arroz u otros alimentos básicos, debiendo alimentarse para subsistir, con una especie de galletas hechas de lodo (barro), manteca vegetal y sal, que es vendida a bajo precio, lo que acarrea secuelas de desnutrición y otros males físicos. La FAO estima que la mitad de la población se encuentra en situación de extrema pobreza, con menos de 1 dólar al día.

.Tres cuartas partes del territorio haitiano, están constituidas por suelos montañosos, siendo las llanuras formadas por tierras deforestadas, que actualmente son estériles. La causa principal del empobrecimiento del territorio, es la explotación forestal excesiva por una población, que cada vez aumenta más su demanda de leña y madera, lo que ha provocado la erosión del suelo y una tremenda escasez de agua potable. Esta situación contrasta con la de la vecina República Dominicana, que con un clima similar y unas condiciones de partida similares, practicó una política forestal adecuada y actualmente tiene una cubierta vegetal sostenible.

Un factor extra que podría hacer que la economía no mejore, es la falta de empuje por parte de los profesionales, pues se cree que un 80% de los haitianos con niveles educativos elevados, han emigrado en busca de otras alternativas, promoviendo la fuga de cerebros. También es importante señalar, la fuerte emigración ilegal hacia la República Dominicana a través de la frontera; aunque su carácter informal no permite un cálculo preciso, la población inmigrante haitiana en la nación vecina, se estima en más de un millón de personas.

.Los puertos más importantes para el intercambio comercial son: Port-au-Prince, Gonaïves y Cap Haitien. El puerto privado de Gonaïves es particularmente apto para buques de hasta 6 metros de calado.

.Haití recibe anualmente cooperación y ayuda humanitaria de países desarrollados, tanto de América como de otras partes del mundo, siendo de importancia mencionar a Estados Unidos , mediante el programa de la USAID; a la Unión Europea, mediante el programa FED (Fond Européen de Développement), donde Francia es el mayor donante, con un 19,55 % del total aportado; Canadá, Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Venezuela,Cuba y del país limítrofe República Dominicana. La ayuda extranjera compone aproximadamente el 30–40% del presupuesto nacional del gobierno. El mayor donante son los Estados Unidos, seguidos de Canadá y de la Unión Europea. Desde 1990 a 2003, Haití recibió más de 4.000 millones de dólares en ayudas. Los Estados Unidos solo, han proporcionado 1.500 millones de estas ayudas; Venezuela y Cuba también contribuyeron con algunas ayudas a la economía de Haití, especialmente después de renovar sus alianzas en 2006 y 2007. Después del terremoto, en enero de 2010, China prometió aportar 4.2 millones para ayudar en la reconstrucción de la isla; el presidente estadounidense Barack Obama, prometió cien millones de dólares en ayuda; las naciones de la Unión Europea prometieron más de 400 millones de euros (616 millones de dólares) en ayuda de emergencia y fondos para la reconstrucción de Haití. Del mismo modo el Estado Venezolano destinó cien millones (100millones) de dólares luego del terremoto en el año 2010, como donativo de ayuda a Haití, a lo que el primer mandatario de dicho Estado dijo: "En algo, eso va a aliviar la tragedia del pueblo haitiano...".

La ayuda de los Estados Unidos al gobierno haitiano fueron totalmente cortadas entre 2001 y 2004, tras las elecciones disputadas en 2000, donde el presidente Aristide fuera acusado de varios asesinatos. Tras la marcha de Aristide en 2004, se volvieron a enviar las ayudas, y el ejército brasileño lideró la Misión de paz de las Naciones Unidas en Haití. Tras al menos cuatro años de recesión que concluyeron en 2004, la economía creció en un 1,5% en 2005.

En 2005 la deuda externa total de Haití estaba cifrada en 1.300 millones de dólares, lo que significa una deuda per capita de 169 dólares. En septiembre de 2009, Haití alcanzó las condiciones marcadas por el FMI y el programa de países pobres con una elevada deuda del Banco Mundial, para poder cancelar su deuda externa.

-*Demografía de Haití*:

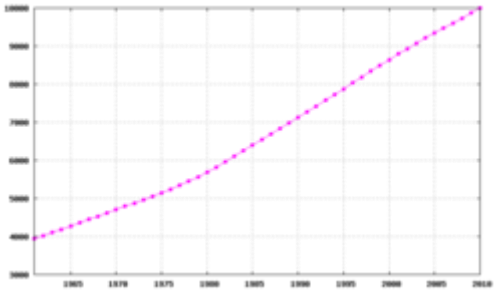

Evolución demográfica de Haití entre 1961 y 2010. Población en miles de habitantes.

Al año 2007, Haití tenía una población de 8.706.497 habitantes; donde más del 90% de los haitianos son principalmente de ascendencia africana y el restante está compuesto por descendientes de europeos. La esperanza de vida es de 61 años El promedio de hijos por mujer es de 4,86 (el promedio más alto del continente americano). La tasa de crecimiento poblacional es del 1,7% por año; aunque Haití promedia cerca de 270 personas por km², su población está concentrada más fuertemente en las zonas urbanas, planicies costeras y valles.

.Diáspora haitiana: De los haitianos que viven en el exterior, la mayoría está en la República Dominicana, Estados Unidos, Canadá (principalmente en Montreal) y las Bahamas, también pero en menor cantidad viven en Francia, Antillas francesas, Islas Turcas y Caicos, Jamaica, la Guyana Francesa, Cuba, Venezuela, México y Panamá.

En la República Dominicana viven 11.000 haitianos de forma legal y 1.100.000 de forma ilegal, lo que hace que la diáspora haitiana represente el 12% de la población de la República Dominicana, y el 25% de la fuerza laboral total, destacándose en los sectores de la agricultura y la construcción, donde representan el 60% y el 80% de la fuerza laboral respectivamente. Se estima que unos 200.000 haitianos emigraron hacia la República Dominicana durante los 10 meses posteriores al terremoto de enero de 2010.

En los Estados Unidos hay aproximadamente 600.000 haitianos; la mayoría de ellos habitando en el sur de la Florida, principalmente en Miami. Nueva Orleans y Luisiana tienen muchos lazos históricos con Haití, que remontan a la Revolución Haitiana. La ciudad de Nueva York tiene la segunda mayor población haitiana de los Estados Unidos; otras ciudades estadounidenses que cuentan con significante número de haitianos son Boston y Washington D.C. entre otras; asimismo en el estado de Nueva Jersey tiene fuerte presencia de la comunidad haitiana. También se estima que hay más de 100.000[en Canadá, principalmente en Montreal y Quebec, y cerca de 80.000] haitianos que viven en las Islas Bahamas. Hay también grandes comunidades haitianas en: París, La Habana, Kingston, y Ciudad de México.

6.11.12-Arte y Cultura de Haití.

-Idiomas: Los dos idiomas oficiales de Haití son el francés y el criollo haitiano. El francés es el más escrito, estudiado en escuelas y la lengua administrativamente autorizada. Es hablado por la mayoría de los haitianos cultos y el más usado en el sector de negocios. El criollo haitiano es la lengua co-oficial desde 1961, y es hablado prácticamente por la población entera del país. El criollo haitiano es una de las lenguas criollas basadas en el francés, que contiene influencias africanas y vocabulario del español. Haití pertenece a la Organización Internacional de la Francofonía. La mayor parte de la población tiene un nivel intermedio o superior de español y más del 10% de la población tiene como lengua materna el español o un nivel similar al de un nativo, en parte a causa de la proximidad con la República Dominicana y de la influencia del español en el criollo haitiano.

-*Cultura de Haití*: Haití tiene una historia larga y legendaria, por lo tanto conserva una cultura muy rica. La cultura haitiana es una mezcla de franceses, africanos y españoles.

.Música: Es influida sobre todo por los lazos europeos coloniales y la migración africana (por la esclavitud). En el caso de la colonización europea, la influencia musical ha venido principalmente de Francia, sin embargo la música haitiana tiene una influencia significativa española, por sus vecinos: República Dominicana y Cuba, cuya música en español, ha contribuido a crear otros géneros musicales en Haití. El compás (en francés) o kompa (en el criollo haitiano) es una música compleja, proveniente de ritmos africanos y el baile de salón europeo, surtida con la cultura de la burguesía haitiana; entre los máximos exponentes de este ritmo está Tabou Combo. Haití no tenía ninguna música registrada hasta 1937, cuando el Jazz Guignard fue registrado sin ánimo de lucro. Uno de los artistas haitianos más populares es Wyclef Jean, de estilo hip hop.

.Patrimonio arquitectónico:

-Palacio de Sans Souci

-Armas de la ciudadela Laferrière.

Los más famosos monumentos de Haití son el Palacio de Sans Souci y la Ciudadela, inscritos como lugares de Patrimonio de la Humanidad en 1982; situado al norte del Macizo de la Hotte, en uno de los parques nacionales de Haití, la estructura data de comienzos del siglo XIX. La edificación fue una de las primeras en ser construidas tras la independencia haitiana de Francia. Jacmel, es la ciudad colonial que se encontraba en trámites para convertirse en otro lugar de Patrimonio de la Humanidad, pero que ha quedado seriamente dañada a consecuencia del Terremoto de Haití de 2010.

. *Gastronomía haitiana*: La gastronomía tiene su origen en los diversos estilos culinarios de los grupos étnicos, que han pasado por la parte oeste de la isla de La Española, desde su descubrimiento; entre estos grupos étnicos destacan los franceses, los africanos, los amerindios tainos y los españoles. La gastronomía haitiana es similar a la del resto de países latinos del Caribe en los países castellano-hablantes y francófonos de las Antillas; sin embargo difiere en diversos puntos en sus presentaciones regionales. Su influencia principal deriva de la gastronomía francesa, y la gastronomía africana, con derivaciones notables de la técnica culinaria de los nativos taíno y de los españoles. Al igual que otros estilos culinarios de la región, le da un gusto nativo por sí sólo y que parece atraer a muchos visitantes a la isla. Los haitianos a menudo usan pimientos y otros sabores fuertes. La cocina haitiana es considerada como moderadamente picante, no muy sabrosa y no muy picante. En el país, sin embargo, muchos ejecutivos foráneos han comenzado a introducir diversas cocinas extranjeras en la cultura haitiana. Muchos años de colonización han llevado

a que estas gastronomías ; como por ejemplo: la levantina, traída por los inmigrantes sefardíes llegados a Haití; que se fusionan con la cocina haitiana.
El arroz y las judías (porotos o frijoles) en sus diferentes presentaciones, son consumidos en todo el país, y componen la base de la alimentación haitiana. Su dieta alimentaria básica consiste por lo tanto en alimentos con un alto contenido en almidón y en carbohidratos. En las zonas más rurales, se comen otras comidas como el realmente apreciado maíz molido; un compuesto parecido a la harina de maíz, que puede ser comido con salsa *pois*, una salsa de judías hechas con uno de los muchos tipos de judías como la riñón, la pinta, o con garbanzos, o con los frijoles de palo (conocidos en otros países como gandul).
El maíz molido puede ser comido con pescado (a menudo huachinango), o sólo dependiendo de las preferencias personales. El tomate, el orégano, el repollo, el aguacate o el pimiento morrón son algunos de los varios tipos de plantas utilizados en los platos haitianos. El Banane Pésée, es un plato típico con la carne del bananito frito en aceite de girasol (conocidos como tostones en la República Dominicana y en Puerto Rico), es comido frecuentemente en Haití tanto como comida-aperitivo o como acompañamiento de un plato. Se suele acompañar con cortezas o fritos, que son productos del cerdo o cabra, freídos durante mucho tiempo. Una de las preparaciones más populares en la celebración del Día de la Independencia (1 de enero) es la sopa Joumou (sopa de calabaza) que se toma ese día como desayuno.

.*Religión en Haití*: (Ver: Catolicismo Romano en Haití). En Haití: 55% de los habitantes profesan el catolicismo romano y los protestantes componen algo más de un 20% de la población. El vudú haitiano, es una tradición asociada a la llegada de esclavos desde África a América, lo que hace único al país, puesto que es practicado por algo más de la mitad de la población. La práctica religiosa a menudo confronta las tradiciones de Haití y su diáspora con las de aquellas personas que han emigrado y traen otras tradiciones religiosas además de su familia en Haití. También existen iglesias baptistas en la ciudad de Gonaïves.

.Deportes:

- **Haití en los Juegos Olímpicos**

La Liga Haitiana es la Primera división de Haití dirigida por la Federación Haitiana de Fútbol, que fue creada en 1937:

- **Selección de fútbol de Haití**
- **Liga de fútbol de Haití.**

La Selección de fútbol de Haití es el representante nacional de este país. Es controlada por el Federación Haitiana de Fútbol, perteneciente a la CONCACAF y FIFA. Haití ha sido una de las pocas representantes de las islas del Caribe en la Copa Mundial de Fútbol, junto con Cuba, Jamaica y Trinidad y Tobago. Haití es, quizás, el único país caribeño donde el deporte principal es el fútbol.

- **Selección de baloncesto de Haití.**

6.11.13-Educación de Haití.

6.11.13.1-Generalidades.

-De los 8.700.000 habitantes de Haití, el 52% está alfabetizado, siendo el más bajo de la región. Haití cuenta con 15.200 escuelas primarias, de las cuales el 90% son privadas, manejadas por las comunidades, organizaciones religiosas u organizaciones no gubernamentales. La cifra de inscritos en las escuelas primarias es del 67%, las escuelas secundarias matriculan solamente al 20% de la población elegible. Los idiomas de estudio son oficialmente el francés y el criollo, desde la implantación de la reforma Bernard en 1982.

El sistema educativo de Haití se basa en el sistema francés. La educación superior, bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación, está proporcionada por universidades y otras instituciones públicas y privadas.

-Programa "Educación para Todos": Una iniciativa destinada a brindar educación universal a todos los niños de Haití su ampliarse aún más durante el próximo año escolar. Originalmente, el programa conjunto del Gobierno de Haití y el Banc grado el año pasado, pero gracias al cofinanciamiento recibido de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacion previsto, quienes tuvieron la oportunidad de asistir por primera vez a la escuela, según lo manifestó Peter Holland, respons Haití sufre de problemas históricos en el sector de la educación pública. El 50% de los niños no asiste a la escuela y el 80% educación suele ser deficiente, escasean los textos de estudio adecuados y contar con maestros calificados. Lo anteri deserción y repetición. Además, existen muy pocas escuelas; donde los padres en general esperan a que el niño o niña, te de matricularlo. Por otra parte, los derechos de matrícula son demasiado altos, alrededor de US$70 a US$80 anuales, US$480. En muchos casos, los padres simplemente no tienen la capacidad financiera para enviar a sus hijos a la escuela. realizado por el Banco en el 2004, "determinó que las familias retiraban a los niños de la escuela cuando enfrentaban pr escuela que redundan en que, hoy, tres cuartas partes de los niños que cursan la enseñanza primaria tienen en promedio cursando", segun Holland.

.Respondiendo a la solicitud del gobierno: En 2006, poco tiempo después de haber sido elegido presidente, René Préval s de asistencia técnica y proyectos. En respuesta a esta solicitud, el Banco Mundial aprobó en abril de 2007 una donación para financiar la Estrategia de Educación Para Todos de Haití. El objetivo de esta estrategia, era brindar educación primari Este proyecto forma parte de la campaña mundial Educación para Todos, una iniciativa internacional de educación iniciad eliminar la brecha de género en educación secundaria y reducir las tasas de analfabetismo en adultos a la mitad, de aquí de desarrollo del milenio.

En Haití, Educación para Todos trabajó con el actual sistema educacional, que es predominantemente privado, y subvenc De esta forma, ha logrado duplicar, la cantidad de niños en edad de cursar el primer grado, que pudieron asistir a la esc informan sobre la asignación de fondos al Ministerio de Educación. Otro componente que permitió crear el marco de re consiste en tomar pruebas de alfabetización a niños de 200 escuelas que cursan segundo grado.

.También, alimentando a más de 45.000 estudiantes, con los programas de alimentación escolar, que han permitido g interrumpiéndose durante las vacaciones de verano, a partir de septiembre de 2008, fecha que marca el inicio del nuevo en la escuela es la única comida del día. Para ésto, el Banco Mundial se asoció con el Banco de Desarrollo del Caribe, instit Desarrollo Internacional, que contribuyó con US$1,2 millones adicionales, para financiar al proyecto para el año escolar 2 que insta a los donantes a trabajar en forma coordinada, los tres asociados han acordado adoptar políticas y procedimie Ministerio de Educación. Además, el Banco Mundial está estableciendo un fondo fiduciario de múltiples donantes, para ca

.Capacitando a los profesores para fortalecer la calidad y el acceso: Haití también sufre de una aguda escasez de maestr que se requieren más de 2.000 para cumplir la meta de educación universal. El Gobierno de Haití asigna pocos recursos gasta en educación primaria. Una donación adicional de US$6 millones de la AIF está financiando un programa de formac proceso aleatorio y poco sistemático, donde las instituciones públicas y privadas, no han realizado mejoras de capital en de estudio y los recursos están obsoletos. El nuevo programa llamado "*Formation Initial Accelerée*" titulará a 2.500 enseñanza secundaria, los cuales participarán en un programa de tres años. Primero, estudiarán 10 meses en un instituto en jornada completa. Los maestros comenzarán a impartir clases a los alumnos, después de sólo un año de formación, e transformarán en maestros de jornada completa, que contarán con el apoyo de maestros tutores y supervisores en las e en las zonas rurales que hoy carecen de servicios adecuados. Para promoverlo, los alumnos-maestros completarán su regiones más necesitadas. "Esperamos que contraten maestros mejor calificados con el dinero que reciban por los n educación del Banco Mundial. "Confiamos que será una ganancia neta para los niños matriculados", agregó.; y la exp intensiva y a jornada completa, puede producir mejores educadores; pero que esta formación es sólo un primer paso para Gobierno debe apoyarlos", señaló. "Por ejemplo, deben recibir su salario a tiempo. La formación antes de entrar al servicio

Sin embargo, a pesar de los enormes avances conseguidos el primer año, hay obstáculos importantes que habrá que s 250.000 a 500.000 niños, que todavía no asisten a la escuela, representa un desafío muy importante.
Es mucho lo que queda por hacer para solucionar los problemas que enfrenta Haití en materia de educación, pero "Educac llevar adelante al país acercándolo más a lograr que todos los niños y todas las niñas haitianas reciban educación primaria mejorar la calidad de la educación, el fortalecimiento del Ministerio de Educaciuón y el seguimiento y la evaluación de tod

6.11.13.2-Estructura Educación.

-La educación básica o fundamental consiste en tres ciclos, los dos primeros están concebidos como el nivel de la educación básica (1e AF, 2e AF, 3e AF, 4e Af, 5e AF, 6e AF,) y el tercero como un nivel de orientación. Cada ciclo comprende 3 años de estudio. El primer año de educación fundamental sigue al período de preescolar, cuando el niño tiene seis años.
El tercer ciclo que puede ser de tipo general o técnico y profesional (1er grado), cursos (7e AF, 8e AF y 9e AF) conduce al diploma de terminación de estudios fundamentales.
Anteriormente, el ciclo de orientación pertenecía al ciclo secundario, el cual tenía una duración de 4 años, y se complementaba con un segundo ciclo de 3 años de duración, el cual conducía al diploma de "*bacalaureate*" (bachillerato), por lo que en total se cursaban 13 años de estudio, antes de poder ingresar al ciclo superior.
Ahora con la reforma educativa , que no está del todo concretada, ya que aún hay escuelas que siguen el sistema anterior; el ciclo secundario tiene una duración de 3 años, que son posteriores a los 9 de educación básica; presentando dos orientaciones básicas: estudios clásicos y los estudios técnicos y profesionales. La secundaria general o clásica, comprende las ciencias naturales, las letras, las ciencias económicas y las sociales. Los estudios técnicos y profesionales están compuestos de las ramificaciones siguientes: administración, educación, técnicas industriales y agrícolas. Además de estos, existe una Escuela Normal, que prepara a los futuros profesores de la Educación Primaria *(Ecole Normal).*

.Los estudios profesionales tienen una duración que va de 3 a 5 años, otorgando el grado de "*Licence*, o un *Certificat´d´etudes* Superieures", dependiendo del tipo de disciplina. *Cabe destacar, que antes de la reforma educativa, existían escuelas que seguían el sistema francés, por lo que resulta aplicable la tabla de correspondencia de Francia, para los grados, títulos o diplomas cursados bajo dicho sistema.

-Estructura actual del Sistema Educativo en Haití (cuadro sinóptico) :

TABLA DE CORRESPONDENCIA .Nuevo Sistema .

<table>
<tr><td colspan="5">ENSEÑANZA SUPERIOR</td></tr>
<tr><td>6</td><td colspan="4">Doctor</td></tr>
<tr><td colspan="5">5</td></tr>
<tr><td>4</td><td colspan="4">Licenciado</td></tr>
<tr><td colspan="5">3</td></tr>
<tr><td colspan="5">2</td></tr>
<tr><td colspan="5">1</td></tr>
<tr><td>EDUCACIÓN SECUNDARÍA</td><td colspan="4">Diplomas: Bacalaureate</td></tr>
<tr><td>3</td><td rowspan="2">Bachillerato General</td><td rowspan="2">Escuela Técnica (2°)</td><td rowspan="3">Escuela Técnica (2°) o Clásico</td><td rowspan="3">Escuela Normal</td></tr>
<tr><td>2</td></tr>
<tr><td colspan="2">1</td></tr>
<tr><td>EDUCACIÓN BÁSICA</td><td colspan="4">Ciclo de orientación</td></tr>
<tr><td>9</td><td colspan="2">General</td><td colspan="2">Técnico y profesional (1°)</td></tr>
<tr><td>8</td><td colspan="4">3er ciclo</td></tr>
<tr><td colspan="5">7</td></tr>
<tr><td colspan="5"></td></tr>
</table>

EDUCACIÓN PRIMARIA	
6	
5	**2do ciclo**
4	
3	
2	**1er ciclo**
1	
ENSEÑANZA PREESCOLAR	

Por lo tanto: El sistema escolar comienza con el preescolar a los cinco años, y sigue la educación primaria, dividida en dos ciclos trianuales. El tercer ciclo completa la educación básica, y comprende el sétimo, el octavo y el noveno años. Luego se inicia la enseñanza secundaria, también de tres años, con dos orientaciones (la clásica o la técnico-profesional) donde se obtiene un título equivalente al de bachiller que se denomina bacalaureate. Solo lo alcanza el 2 % de los jóvenes; y luego comienza la enseñanza superior de cinco años parta acceder a la licenciatura o de seis para el doctorado. La enseñanza pública universitaria cuenta con una sola institución con cupos muy limitados.

6.11.13.3- Los niños y niñas domésticos de Haiti ."RestaveK".

En Haití se da el fenómeno de dar o vender a hijos e hijas, a otras familias para que trabajen como empleados domésticos. A estos chico y chicas, se les conoce con el nombre de Restaveks (en idioma Creol), que viene del francés "reste avec" "quedarse con"; proviniendo en su mayoría de familias pobres rurales. En muchos casos no se considera al niño o niña restavek, como una persona, sino más bien como un bien transferible.

Si los miembros de la familia empleadora, deciden en algún momento, que no están contentos con el niño o la niña, lo pueden echar a la calle. El fenómeno es bien complejo, ya que se trata de una práctica con mucha tradición, donde, en la mayoría de los casos, no existe un fin de lucro por parte de la familia que da al niño o la niña, sino que se ve, como una posibilidad de salir de la extrema pobreza en la que se vive y de proveer de una mejor calidad de vida, así como de una educación.

Sin embargo la realidad no siempre es así. En algunos casos, esos niños y niñas terminan viviendo una esclavitud moderna. Trabajando de sol a sol, duermen en el suelo, se alimentan de las sobras de la comida y sufren castigos físicos. Además no reciben educación alguna y cuando llegan a la adolescencia son abandonados. La mayoría de ellos comienza como "restavek" sobre los 7 u 8 años, se calcula que existen más de 300.000, en todo Haití y las 3/4 partes de ellos son niñas. La situación de los Restavek", ha llamado la atención de diversos organismos internacionales; la relatora especial de la ONU sobre las formas contemporáneas de esclavitud, Gulnara Shahinian, en una visita reciente a Haití, expresó su profunda preocupación por la situación de dichos niños y niñas, recomendando acciones al gobierno del país: "sugiero al gobierno lanzar, entre otras acciones, una campaña de sensibilización sobre los peligros de la práctica del "restavek", tomar las medidas para asegurar la educación primaria para todos y armonizar las leyes nacionales con los instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados por Haití".

Ya en 1993, la organización Internacional del Trabajo (OIT), hizo hincapié en tres aspectos de la situación que enfrentan los restavek y que son características del trabajo forzoso: La separación de los niños y niñas de sus familia; El hecho de que no se pregunte a los mismos si desean trabajar como domésticos; y La total dependencia de los niños y niñas de la familia empleadora para su bienestar y su consecuente vulnerabilidad a explotación extrema, abusos y otras formas de castigo. Existe un video de la Organización Internacional de las Migraciones sobre dicha práctica que se puede visionar marcando aquí.

6.11.13.4-Educación Superior.

6.11.13.4.1-Las universidades de Haití incluyen a las siguientes:

- ***Université Caraibe***
- **Universidad Estatal de Haití *(Université d'État d'Haïti)***
- ***Université Notre Dame d'Haïti***
- ***Université Chrétienne du Nord d'Haïti***
- ***Université Lumière***
- ***Université Quisqueya***
- ***École Supérieure d'Infotronique d'Haïti***
- ***Université Roi Henri Christophe***
- ***Université Publique de l'Artibonite aux Gonaïves***
- ***Université Publique du Nord au Gorro-Haïtien***

- ***Université Publique du Sud au Cayos***
- ***Universite de Fondwa***
- ***INUQUA (Institut Universitaire Quisqueya Amérique*.**

6.11.13.4.2-École Supérieure d'Infotronique d'Haïti

- **Fundada en 1995, l'École Supérieure d'Infotronique d'Haïti (ESIH) es una institución de educación superior reconocida por el Ministerio de Educación Nacional y la Dirección de Educación Superior e Investigación Científica (DESR), miembro de la Agencia Universitaria de la Francofonía (AUF), la Conferencia de Rectores y Presidentes de Universidades del Caribe (CORPUCA), la red de profesionales de la UNESCO llamó UNEVOC Conferencia Internacional de Educación en Ingeniería Técnicos y de habla francesa (CITEF), la Cámara Franco-Haitiana de Comercio e Industria (CFHCI) y la Asociación Haitiana para el Desarrollo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (AHTIC). Los programas de capacitación para ESIH se forman de acuerdo con la norma europea RDA.**
- **Áreas de enseñanza: El ESIH ofrece cursos en dos áreas: Ciencias de la Computación y Gestión de Empresas. Hasta la fecha, el ESIH cuenta con una plantilla de cerca de un millar de estudiantes, más del 30% son mujeres.**
- **Diplomados: Los títulos que se ofrecen en ESIH son de tipo 3 : Licencia Profesional o L-Pro o Bac +4 (Master 1 Profesional o Pro-M1. Alrededor de 60 estudiantes se gradúan anualmente L Pro- y 25 estudiantes se gradúan anualmente Pro-M1.**
- **Por motivo del terremoto ocurrido el 12 de enero del 2010, los sistemas de educación de Haití han decrecido muy notablemente.**

6.11.13.4.3-Universidad Estatal de Haití

'Université d'État d'Haïti'	
Universidad Estatal de Haití	
Tipo	Pública
Fundación	1942
Localización	
Dirección	21, Ruelle Rivière Oeste Puerto Príncipe Haití

Academia	
Estudiantes	20.000
Administración	
Rector	Jean Henry Vernet
• site officiel	

La Universidad Estatal de Haití (UEH) (francés: 'Université d'État d'Haïti') es la universidad pública estatal de Haití, ubicada en Puerto Príncipe. Es la mayor institución de educación superior e investigación en el país. En Puerto Príncipe alberga su sede y 11 unidades de enseñanza e investigación. Cabo Haitiano alberga la única facultad de la provincia, mientras que otras seis ciudades tienen una escuela de derecho.
-Historia: La primera institución pública de educación superior, fue la Facultad de Derecho, abierta por Elie Dubois en abril de 1860; inicialmente, la escuela se encontraba en un edificio en el lugar de la Dirección General de Impuestos, cerca de los Ministerios y el Palacio Nacional. Los primeros maestros de esta institución fueron abogados formados en Francia. Se informó de la existencia de una Real Academia, en el reino de Henri Christophe; fundada en 1815, que incluía: una Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia, la Escuela de Artes y Oficios y la Escuela de Agricultura. Con Jean-Pierre Boyer, se había tratado de establecer una Academia Nacional de Haití, que tuvo una existencia efímera.
Posteriormente, se registró en la segunda mitad del siglo XIX, algunos esfuerzos privados, como la inclusión de la antigua Escuela de Derecho y Politécnica de Haití. Una orden de 31 de agosto de 1945, marcó el comienzo de la aproximación al concepto de la universidad, como un administrador de entidades de educación superior.
La otra institución, fue la Facultad de Educación Superior de Haití de la Ciencia, que nació en 1902, primero como una escuela privada, conocida entonces como Escuela de Ciencias Aplicadas. Esto benefició a partir del reconocimiento de utilidad pública en 1905. En 1906, se le concedió personalidad jurídica y el derecho a ser subvencionados por el Estado. La escuela fue adscrita a la Dirección General de Contrato de Obras Públicas en 1931, y al Departamento de Educación en 1941, también bajo contrato. En 1945, la Escuela de Ciencias Aplicadas, fue afiliada por decreto presidencial, como la Facultad de Ciencias de la Universidad de Haití, creada en 1944. El mismo año, el curso de Encuesta se adjunta a la escuela, que luego se convirtió en una Escuela de Agrimensura y Escuela integrada de Ciencias Aplicadas. En septiembre de 1947, la Escuela de Ciencias Aplicadas, se convirtió en la Escuela Politécnica de Haití, que fue absorbida por la Facultad de Ciencias en 1961.
Después del movimiento estudiantil en 1960, el gobierno de Francois Duvalier, ejerce un mayor control sobre la universidad, cambiando el nombre a Universidad Estatal de Haití; para el nombre original ser restaurado en 1986.
En 1981, la universidad tenía 4.099 estudiantes, de los cuales 26% eran de la Facultad de Derecho y Economía, el 25% de la escuela de medicina, el 17% de la Facultad de Administración y Gestión, y el 11% de el Facultad de Ciencias; y sólo el 5% de los estudiantes de la Facultad de Agronomía y Ciencias Veterinarias, a pesar de los perfiles del país. El mismo año, la universidad tenía 559 maestros, contra 207 en 1967.
Parte del recinto de la universidad fue destruido en el terremoto de Haití de 2010. El Gobierno dominicano anunció en marzo de 2010, la construcción de una universidad en Haití que acogerá a unos 10 mil estudiantes, según informó el presidente Leonel Fernández. El 12 de enero de 2012 fue inaugurado el recinto universitario Henri Christophe, donado por el presidente de la República Dominicana Leonel Fernández Reyna a un costo de 50 millones de dólares junto con el presidente de Haití Michel Martelly .

-Facultades:

- **Escuela Normal Superior**
- **Facultad de Agronomía y Medicina Veterinaria**
- **Facultad de Humanidades**
- **Facultad de Ciencias**
- **Facultad de Derecho y Ciencias Económicas**
- **Facultad de Etnología**
- **Facultad de Lingüística Aplicada**
- **Facultad de Medicina y Farmacia**
- **Facultad de Odontología**
- **Instituto de Estudios Africanos y de Investigación**
- **Instituto Nacional de Administración, Gestión y Estudios Internacionales**
- **Centro Técnico de Planificación y Economía Aplicada**
- **Facultad de Derecho y Economía de Port-de-Paix**
- **Escuela de Derecho de Hincha**
- **Escuela de Derecho de Jacmel**
- **Facultad de Derecho y Economía de les Cayes**
- **Facultad de Derecho y Economía de Fort-Liberté**
- **Facultad de Derecho y Economía de Gonaïves**
- **Facultad de Derecho, Economía y Gestión de Cabo Haitiano.**

-Bibliotecas:

- **Biblioteca de la Facultad de Lingüística Aplicada**
- **Biblioteca de la Facultad de Ciencias**
- **Biblioteca de la Facultad de Medicina y Farmacia**
- **Biblioteca de la Facultad de Derecho y Economía**
- **Biblioteca de la Facultad de Agronomía y Medicina Veterinaria**
- **Biblioteca del Instituto Nacional de Administración, Gestión y Estudios Internacionales**
- **Biblioteca de la Escuela Normal Superior**
- **Biblioteca de la Facultad de Etnología**
- **Biblioteca de la Facultad de Humanidades**
- **Biblioteca de la Facultad de Odontología**
- **Biblioteca del Instituto de Estudios Africanos y de Investigación**
- **Biblioteca del Centro de Planificación y Técnicas de Economía Aplicada.**

La UEH cuenta con una red de bibliotecas virtuales, una biblioteca multidisciplinar y una segunda para los académicos especializados en Ciencias de la Salud, en asociación con el Proyecto de Apoyo para el Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de la Salud de Haití (PARC) y la Coalición.

-Administración: Prof. Jean Henry Vernet Rector; Prof. Wilson Laleau Vicepresidente de Asuntos Académicos; y Prof. Fritz Deshommes Vicepresidente de Investigación.

.Referencias:

1. **↑ RD construirá universidad en Haití**
2. **↑ [http://www.noticiassin.com/2012/01/presidente-fernandez-inaugura-universidad-donada-a-haiti-por-rdvideo**

-Enlace externo: Página oficial de la Universidad de Haití

6.11.13.4.4-Universidad Nôtre Dame de Haití

Universidad Nôtre Dame de Haití	
Université Nôtre Dame d'Haïti, UNDH	
Tipo	católica
Fundación	1995
Localización	
Dirección	Puerto Príncipe Haití

La Universidad Notre Dame de Haití (en francés: *Université Notre Dame d'Haïti*, UNDH) es una universidad católica, situado en la ciudad de Puerto Príncipe (*Port-au-Prince*), la capital del país caribeño de Haití]; siendo fundada en 1995; estando organizada en cinco facultades, que son:

- **Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud**
- **Facultad de Ciencias Económicas, Sociales y Políticas**
- **Facultad de Ciencias Administrativas - Cap-Haitien (Cabo haitíano)**
- **Facultad de Agronomía - Cayes**

.Véase también:

- **Educación superior**
- **Universidades**

.Referencias:

1. **↑ http://www.undh.edu.ht/**

6.11.13.4.5-Enero 2012. Histórica inauguración de la Universidad Henri Christophe.

Donada por el gobierno dominicano

-El presidente Leonel Fernández de la República Dominicana, y el presidente Michel Martelly de Haití, inaugurando la Universad Henri Christophe.

El 12 de enero de 2012 se inauguró la Universidad Henri Christophe, construida por el gobierno de la República Dominicana liderado por el presidente Leonel Fernández, en conmemoración de la tragedia del Terremoto de Haití de 2010. Esta universidad cuenta con una capacidad para unos 12,000 estudiantes aproximadamente, y fue construida en la comunidad Limonade, Cabo Haitiano, con una extensión de 144 mil metros cuadrados. Fue erigido con una inversión conjunta entre las autoridades nacionales de la República Dominicana y el sector privado de US$50 millones. El presidente Leonel Fernández y su homólogo de Haití, Michel Martelly, encabezaron la histórica ceremonia de inauguración de la Universidad Henri Christophe, en la comunidad de Limonade, en Cabo Haitiano, donada por el Gobierno, con inversión de 30 millones de dólares. El moderno centro de estudios superiores se constituye en la entrega de una de las obras de mayor magnitud prometidas a la vecina nación; luego del terremoto que la devastó en 2010 y que causó más de 300 mil muertos, miles de heridos y alrededor de 1.5 millones de damnificados.

La Ciudad Universitaria consta de cuatro edificios que totalizan 72 aulas espaciosas con capacidad para 30 estudiantes cada una. Otro edificio está destinado a las áreas de laboratorios, donde los educandos recibirán enseñanzas de: informática, química, física, biología y turismo. Otras de las facilidades de la Universidad son una amplia biblioteca con área de lectura para 400 personas y 10 mil volúmenes; un aula virtual, un comedor con capacidad de 500 comensales, lavandería, plazoleta central techada para 5 mil estudiantes, un campo de fútbol, un edificio administrativo, áreas de jardines y verja perimetral. También cuenta con dos plantas eléctricas de emergencia que generarán 800 kilos cada una; parqueo para 500 vehículos, un sistema de agua potable, moderna iluminación, salón multiuso, área de recreación, sistema pluvial y mobiliario urbano. La obra fue construida en unos terrenos que en 1815 el general Henri Christophe, quien dirigía una monarquía en el norte de Haití, había separado para construir una universidad, que llamó Academie Royale.

Martelly y su esposa Sophia Saint Remy, recibieron a Fernández y la primera dama Margarita Cedeño de Fernández; el acto se inició con la bendición del arzobispo de la Arquidiócesis de Cabo Haitiano, monseñor Louis Kebreau, quien destacó que esa obra es de suma importancia para que los jóvenes puedan encontrar la sabiduría y descubrir el valor del mundo de la ciencia, con enseñanzas capaces de guiarlos y mostrarles el camino del amor y de la verdad que sugiere el Papa Benedicto VI. Mientras que monseñor Agripino Núñez Collado, rector de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), expresó la invocación y manifestó que el presidente Leonel Fernández pudo haber pensado en construir un hospital, una vía de comunicación o algunas viviendas para damnificados, sin embargo, tuvo la iniciativa visionaria de construir una universidad . Agregó que está convencido que el pueblo haitiano merece y debe desarrollarse, y que para ello necesita recursos humanos debidamente capacitados acordes a las exigencias de los nuevos tiempos y que esos recursos se forman en la universidad. Resaltó que esto representan un punto de apoyo para el fortalecimiento de la esperanza de la juventud haitiana que encontrará allí nuevas oportunidades para su adecuada preparación profesional. El alcalde de Limonade, Jean Delavoix Manguira, ponderó la magnitud de esta obra de gran importancia para el crecimiento educativo de Haití. Ponderó el interés del presidente Leonel Fernández por desarrollar la educación y la ciencia, y añadió que la educación es la etapa que todo país tiene que superar para llegar al desarrollo sostenido, lo que estimó ha entendido Haiti. Indicó que la educación tiene que ser el objetivo de los gobiernos para lograr el desarrollo de sus habitantes como seres humanos, y que la educación es lo que vuelve más humano al ser humano, y precisó que con la educación, el ser humano se vuelve más humano al tiempo de crecer económica y socialmente. Reveló que se debe insistir en la conciencia de nuestros dirigentes, y por eso, agregó que felicitaba a la comunidad internacional por su contribución en la reconstrucción de Haití. Hoy sabemos que tenemos que expresar nuestra gratitud al doctor Leonel Fernández, por su interés en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, sostuvo. Reconoció que la visión del presidente dominicano ha permitido superar los obstáculos por lo que le estamos muy agradecidos. Usted nos ha tomado de la mano, nos ha mostrado cómo volver a encontrar el camino, usted ha dado una gran inspiración a Haití, dijo visiblemente emocionado el señor Delavoix, al agradecer al presidente dominicano la entrega de la moderna universidad. Aseguró que las aulas de la universidad donada por el gobierno y el pueblo dominicanos, se multiplicarán en tres, al tiempo de expresar su esperanza en que la cooperación entre las dos naciones se mantendrá. Luego presentaron un vídeo-documental que proyectó aspectos de la construcción de la obra educativa que beneficiará a miles de estudiantes haitianos, y remembró los momentos del sismo de 2010. De su lado, el rector de la Universidad Estatal de Haití, Jean Vernet

Henry, solicitó un minuto de silencio por las víctimas del terremoto. A su vez, estudiantes de la Facultad de Derecho, Ciencias Económicas y Gestión de Cabo Haitiano entregaron placas de reconocimientos a las personalidades que contribuyeron y facilitaron para que la construcción de la universidad.
Recibieron galardones los mandatarios Martelly, Fernández, el expresidente de Haití Renée Preval (en su ausencia, se le entregó al responsable de la Rectoría de Haití), también al embajador dominicano en Haití, Rubén Silié, al rector Vernet Henry, al decano de esa Facultad, Nelson, y al alcalde Delavoix Manguira.
En su discurso, el presidente Leonel Fernández indicó que el futuro de nuestras naciones descansa sobre la capacidad de nuestros pueblos que pueden ?formar los recursos humanos necesarios, capaces de garantizar el crecimiento de nuestras economías, erradicar la pobreza y disminuir las desigualdades. Apuntó que honró este jueves el compromiso que asumió con el pueblo haitiano de aportar a la reconstrucción, luego del terremoto que desoló ese país. Estoy aquí como jefe de Estado de la República Dominicana para inaugurar esta Universidad, se trata de la materialización de un compromiso de dar apoyo a Haití en la creación y multiplicación de capacidades que eleven la nación a la altura de su grandeza histórica, expresó. Recordó que Hace dos años, miles de estudiantes perecieron, centenares de profesores quedaron sepultados bajo los escombros y cerca del 80% de las edificaciones universitarias fueron afectadas. Hace dos años, esta nación quedó devastada, sumida en el llanto y postrada en el dolor. En nombre del pueblo dominicano, permítanme, una vez más, testimoniar nuestra solidaridad con el pueblo haitiano con motivo de esa catástrofe que concitó la sensibilidad, el respaldo y el apoyo de distintas naciones del mundo .Manifestó que la tragedia haitiana constituyó la ocasión para que el pueblo dominicano demostrase lo mejor de sus cualidades humanas. Fernández inauguró el campus, construido sobre una superficie de 144 mil metros cuadrados, y con capacidad para 10 mil estudiantes, cuatro edificios, consta de bibliotecas, sala de reunión, laboratorios científicos, enfermería, auditorios y cafetería. Dijo que el recinto universitario pretende ser un espacio de difusión que permita a una nueva generación de pensadores, investigadores y académicos haitianos disponer de la posibilidad de cultivar sus talentos y desarrollar sus potencialidades creativas. El pueblo dominicano está con ustedes y estuvo con ustedes inmediatamente después del sismo para socorrerlos, y estuvo presente ?en la etapa inicial de la reconstrucción del vecino país, refirió. Expresó satisfacción por hacer realidad el compromiso asumido en la construcción de Haití, con la edificación del centro universitario. Albergamos la esperanza que la comunidad internacional también pueda llevar a cabo las promesas de reconstrucción de Haití, exclamó. Indicó que el Gobierno dominicano sirvió, con satisfacción, de canal y catalizador del deseo colectivo de la sociedad dominicana, de acudir en socorro y ayuda del pueblo haitiano, el cual se encontraba enfrentando situaciones indescriptibles e inenarrables de tristeza, sufrimiento y desolación. En nuestro país, jamás olvidaremos la foto de una madre dominicana, Sonia Marmolejos, quien se ofreció a lactar un niño haitiano que acababa de perder a sus padres, expresó: "En el día de hoy me siento satisfecho, y el pueblo dominicano gozoso por haber hecho realidad el compromiso asumido de la construcción de este centro universitario. Albergamos la esperanza de que la comunidad internacional también podrá cumplir plenamente las promesas de reconstrucción de Haití expresadas con posterioridad al terremoto del 12 de enero de 2010". Precisó; "que la juventud haitiana estaba en necesidad de un espacio donde trabajar para mejorar sus propias condiciones de vida, mediante la enseñanza, la investigación y la innovación, además, que la mayor riqueza de Haití es su gente, y sobre todo su juventud estudiosa y de gran talento. Una juventud que solamente espera una oportunidad para crecer, avanzar y progresar".
En su intervención, Martelly agradeció al presidente Fernández por el hermoso regalo que su país y su persona le han dado al pueblo haitiano, escogiendo darnos un campus moderno, con lo que demuestra cuanto usted está apegado en participar en los trabajos de reconstrucción. Nosotros los haitianos nunca vamos a olvidar, nos apoyaron en los primeros momentos después de la primera catástrofe del 12 de enero de 2010, este campus que se inaugura en la fecha aniversario de este desastre nos hace entender que ustedes comprenden nuestros sufrimientos y va hacia el porvenir. Expresamos nuestro agradecimiento con la palabra más hermosa del idioma francés: Gracias, sostuvo. Agregó que inaugurar esta universidad es, sin lugar a dudas, un gesto estimulante para un jefe de Estado. Es abrir una nueva puerta al porvenir, un espacio donde la sociedad de mañana se va a desarrollar y ese sueño se hace realidad. Aparte la vocación de tener un estimulo, la educación es la realización, es elocuente a más de un titulo, primero describe la generosidad del pueblo y del gobierno dominicanos, que quieren estar al lado de un país hermano víctima de una tragedia, generosidad apreciable que además de que usted ayuda, trabaja en un sector vital para el renuevo

de nuestra comunidad, sector que fue afectado por el temblor de enero de 2010, indicó. Precisó que el conjunto de edificaciones proponen un marco que invitan a la reflexión, a la investigación, y cuando pensamos esas potencialidades mineras, turísticas, creemos que la universidad va a desarrollar un papel económico cultural, no solamente de la región, sino del país entero. Esta universidad será una plataforma que va a permitir hacer regresar al país y evitar la fuga de cerebros, y que su esperanza es ver esta universidad como catalizadora para forzar a la modernización del sistema universitario haitiano, competitivo y accesible a todo sin exclusiones. Quiero manifestar nuestra gratitud al presidente Leonel Fernández, a su gobierno y al pueblo de Haití, estoy seguro que sabremos dar justo valor a este reciento universitario, de su funcionamiento que permitirá entonces hacer pleno uso de las instalaciones que nos han sido entregadas hoy, y eso será un nueva forma de enlazar a la República Dominicana y nuestra Republica, reforzando el respeto reciproco, apuntó.
Al finalizar sus alocuciones, Fernández entregó los planos y manuales de ingeniería y técnicos de la universidad, como también los manuales de desastres naturales al presidente Michel Martelly, quien se los facilitó al rector Vernet Henry. Tras el corte de cinta, por parte de presidentes Fernández y Martelly, para dejar abierta la universidad, procedieron a develar una tarjeta conmemorativa de la obra y un busto de Henri I. Participaron los ministros de Relaciones Exteriores Carlos Morales Troncoso; de la Presidencia, César Pina Toribio; de Interior y Policía, José Ramón Fadul; de Hacienda, Daniel Toribio; de Educación, Josefina Pimentel; de Obras Públicas, Víctor Díaz Rúa; de Cultura, José Rafael Lantigua; de la Juventud, Franklin Rodríguez; de Educación Superior, Ligia Amada Melo; de Medio Ambiente, Ernesto Reyna. Además, el administrador del Banco de Reservas, Vicente Bengoa, el embajador Rubén Silié, Fritz Cineas, Luis Sifres, director de la OISOE; Abel Rodriguez del Orbe, consultor jurídico del Poder Ejecutivo; Abel Martínez, Milton Ray Guevara y Mariano Rodriguez, rectores de universidades dominicanas, estudiantes de las extensiones del CURSA y el CURNE de la UASD, senadores, alcaldes, diputados, gobernadores, académicos, empresarios, delegaciones estudiantiles de Haití que cursan carreras en República Dominicana, entre otras personalidades. En todo el entorno de la Universidad, se desplegó una gran logística de seguridad, integrada con miembros de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana.

6.11.14-Salud de Haití.

6.11.14.1-Generalñidades.

La mitad de los niños de Haití están vacunados y solamente el 40% de ellos tienen acceso a la asistencia médica básica. Incluso antes del terremoto del 2010, casi la mitad de las causas de muertes eran atribuidas al VIH/SIDA, infecciones respiratorias, meningitis y enfermedades de diarrea, incluyendo el cólera y la tifoidea. El 90% de los niños del Haití sufren de enfermedades hídricas y de parásitos intestinales. Aproximadamente el 5% de la población adulta sufren del VIH. Los casos de tuberculosis son de diez veces más altos que el promedio del resto de América Latina.

6.11.14.2- Sistema de Salud Publica en Haití

- **1. El país se divide en 9 departamentos, 133 comunas y 561 secciones comunales.**
- **2.Misión: asegurarse de la formulación de políticas y manejar el presupuesto de salud**
- **3. Objetivo general: La tasa de mortalidad materna se reduzca por lo menos 50 % , a fin de permitir a las mujeres una mejor participación en el desarrollo económico y social .La tasa de mortalidad infantojuvenil se reduzca por lo menos 50 %. La transmisión materno infantil de las infecciones se reduzcan en un 10 %. La incidencia de la infección por el VIH y el sida, se reduzca en un 30 %. . Los trastornos debido a carencia de yodo en un 50 %. La incidencia de tuberculosis se reduzca en un 30 %. La mortalidad por malaria en un 50 % Estos objetivos se e realizarán por estrategias, a través de 6 departamentos : Departamento du Nord; Departamento du Nord-Ouest L'Hôpitalde ImmaculéeConception; Departamento du Sud-est: L'Hôpital Saint-**

Michel Jacmel; Departamento des Nippes L'Hôpital Sainte-Thérèse; Departamento du Centre; Departamento du Sud: L'Hôpital Immaculée Conception, y L'Hôpital Saint-Boniface,

- **4. Determinar las funciones del sistema de salud**
- **5. Estructura del financiamiento del sector salud 1994 – 2010: La unión europea Española, la Cooperación francesa , el sistema de las naciones unidas, USAID, y el Japón**
- **6. Aseguramiento sanitario: Existe un sistema de Seguro Social, bajo la tutela del Ministerio de Asuntos Sociales.**
- **7. Cobertura de vacunación en niños menores de 1 Año. La cobertura del Programa Ampliado de Inmunizaciones supera el 40% como promedio nacional, alcanzando sólo al 38% en algunos departamentos del país**
- **8. Nivel de atención secundaria**
- **9. Servicios auxiliares de diagnóstico y bancos de sangre.**
- **10. Acceso a la atención de salud.**
- **11. Tecnología en salud.**

6.11.14.3-Brote de Cólera en Haití

Brote de cólera de 2010-2011 en Haití	
Fecha	**Octubre de 2010 - Presente**
Lugar	**Valle de Artibonito, Haití**
Número de casos (280450)	
5.506 muertes	
151712 hospitalizados	

El brote de cólera de 2010 en Haití fue un brote epidémico de cólera que comenzó a finales de octubre de 2010, en la zona rural del departamento de Artibonito en Haití, a unos 100 kilómetros al norte de la capital del país, Puerto Príncipe. Para el 19 de abril de 2011, los reportes ya indicaban que el brote había matado a 4835 personas, además de dejar hospitalizadas a decenas de miles más. Para el 1 de marzo de 2011, se habían detectado tres muertes y unos 400 casos de cólera en el país vecino, República Dominicana. Antes, se había detectado un caso en Florida, Estados Unidos. También se reportó a finales de enero de 2011, que casi 300 venezolanos habían contraído la enfermedad después de viajar a la República Dominicana.

- Origen: El 21 de octubre de 2010, los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) de los Estados Unidos, confirmaron que los casos de enfermedad diarreica aguda que se reportaron en hospitales de la región de Artibonito, eran causados por cólera. El brote de casos representó la primera gran ocurrencia de cólera en Haití, en el último medio siglo, y como resultado, provocó el pánico y confusión en la población, complicando los esfuerzos enfocados a combatir la enfermedad. De acuerdo a los CDC, el cólera no se difunde ampliamente en aquellos lugares en donde el manejo del agua potable y desechos es adecuado. Cuando el tratamiento del agua para el consumo humano no es el adecuado, como ocurre en Haití, tras el catastrófico terremoto de 2010, el cólera puede transmitirse

muy rápidamente. El 28 de diciembre en unas declaraciones el ex presidente cubano Fidel Castro, responsabilizó a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) de la epidemia de cólera que se ha desatado en esa isla caribeña.

-Fuente: Aparentemente, la fuente de la epidemia, fueron las aguas del río Artibonito, las cuales sirven para el consumo de las personas que viven en la región. Un equipo de la ONU investigó muestras de desechos sospechosos, que se estaban filtrando desde una base del equipo de ayuda nepalés, que pudo contaminar el río y su sistema hídrico. Vincenzo Pugliese, miembro del MINUSTAH, confirmó la validez de las pruebas. La ONU también envió suministros de ayuda humanitaria y médica a las regiones afectadas. El CDC informó que las muestras de ADN, tomadas de haitianos afectados, demostraron pertenecer a una cepa de la bacteria *Vibrio cholerae*, identificada como *serogrupo O1, serotipo Ogawa*; dicha cepa se encuentra comúnmente en el Sureste Asiático. Gregory Hartl, vocero de la Organización Mundial de la Salud, declaró que el encontrar la causa del brote «no era importante». «Por ahora, no hay una investigación activa. No puedo decir otra cosa [si la hubiera]. Es algo en lo que no estamos pensando en estos momentos. Lo que nos preocupa es la respuesta de salud pública en Haití». Jordan Tappero, el epidemiólogo jefe del CDC, indicó que la tarea principal es controlar el brote, y no buscar el origen de la enfermedad, ya que en sus palabras «posiblemente nunca podremos conocer el origen específico de esta cepa de cólera». Una portavoz del CDC, Kathryn Harben, añadió que «en algún momento en el futuro, cuando los muchos análisis a la cepa hayan concluido, será posible identificar el origen de la cepa que causa el brote en Haití». Sin embargo, Paul Farmer, cofundador de la organización médica *Partners in Health*, declaró que no había razón para esperar. «La afirmación de que nunca lo sabremos no es muy probable. Tiene que haber una forma de conocer la verdad sin necesidad de señalar culpables». Un experto en cólera, John Mekalanos, apoyó la idea de que era de importancia conocer el cómo y dónde surgió la enfermedad debido a que la cepa bacteriana era una «nueva y virulenta cepa previamente desconocida en el hemisferio occidental, y todo trabajador de la salud necesita saber cómo se difunde». El 16 de noviembre, el embajador sueco en Haití declaró que había seguridad de que las cepas se habían originado en Nepal.

-Reacciones internas: Ha habido protestas que urgen por la salida del país de la brigada nepalés de la ONU; también hubo una verdadera preocupación tras el descubrimiento de 15 casos en la capital, de que la epidemia se propagara en forma importante; por lo que la Organización Panamericana de la Salud, calculó que unas 270.000 personas podrían infectarse en menos de un año si continuase el brote. El 15 de noviembre surgieron disturbios en la ciudad de Cabo Haitiano, luego de la aparición de los rumores, de que el brote había sido causado por soldados de la ONU provenientes de Nepal; donde al menos dos personas murieron en los incidentes, incluyendo un trabajador de la ONU. Tras los disturbios, la ONU explició que el brote se estaba manejando localmente, adecuadamente y que debían evitarse «movimientos políticos debido a las elecciones venideras», ya que el gobierno de Haití, envió sus fuerzas para "protestar" contra los cuerpos de paz de la ONU. Al 23 de diciembre, al menos 45 personas han sido linchadas hasta la muerte en Haití, desde el inicio de la epidemia de cólera, según informó el Ministerio Haitiano de la Comunicación y la Cultura: "Las víctimas son, en su mayoría, sacerdotes de la religión vudú, y fueron asesinados a machetazos y a pedradas antes de ser quemados en la calle".

.Contagio: A finales de octubre, se confirmaron contagios en cuatro de los diez departamentos de Haití: Arcahaie, Limbá, Mirebalais y la capital Puerto Príncipe, además de los barrios pobres de Cité Soleil; para el 16 de noviembre, el contagio se había diseminado en todo el país. En algunos hospitales, no se pudo tratar a muchos de los pacientes, debido al hacinamiento existente y los trabajadores de la salud, temían que la enfermedad se difundiera aún más, debido a las inundaciones producidas por el huracán Tomas. También existe gran preocupación de que la enfermedad se extienda, debido a que muchas personas aún viven bajo condiciones poco sanitarias, en campos de refugiados tras el terremoto; porque se reportaran brotes en dichos campos; a pesar de las noticias, de que el brote ha sido contenido en las zonas norte y central del país. También se debe tener en cuenta, que un primer caso de cólera fue reportado en la República Dominicana, a mediados de noviembre de 2010 y el 17 de noviembre, también se detectó un caso en Florida, Estados Unidos, de una persona que recientemente había viajado a la zona afectada en Haití. Al 7 de diciembre, ascendieron a 20, los casos de cólera detectados en República Dominicana, de los cuales la mitad correspondió a menores de 15 años: tres de ellos con menos de cinco y otros siete con edades comprendidas entre los cinco y los 15 años. Además, otras diez personas se encuentran bajo observación, a la espera de confirmar el diagnóstico.

.Reacciones políticas: El 28 de octubre, el director del departamento de salud de Haití, Gabriel Thimoté, indicó que 4147 estaban siendo tratadas; la directora del departamento de la enfermedad del cólera, en la OMS, Claire-Lise Chaignat, declaró que la epidema no estaba frenada todavía, considerando que aún no había «alcanzado su pico máximo», así que las autoridades haitianas debían estar preparadas para «el peor escenario posible», del cólera extendiéndose en la capital, Puerto Príncipe. El 10 de noviembre, Gabriel Thimote, oficial en jefe de salud de Haití, dijo que el brote ya «no era «una simple emergencia, sino que es ahora un problema de seguridad nacional». El brote de cólera se convirtió en un asunto de respuestas políticas, para los candidatos de las elecciones generales de Haití de 2010, siendo estas elecciones nacionales el 28 de noviembre, donde se elegiría presidente, diputados y senadores, en medio de este difícil ambiente.
El 12 de noviembre, la Organización de las Naciones Unidas formuló una petición para obtener USD$ 160 millones, con el fin de luchar en contra de la expansión de la enfermedad, indicando que «todos los esfuerzos podrían ser rebasados por la epidemia» y advirtió sobre la falta de espacio para los pacientes en los hospitales. También negó las acusaciones de que el contingente nepalés hubiese sido responsable del brote. El 10 de diciembre La secretaria de Estado de Cooperación, Soraya Rodríguez, ha pedido a sus colegas europeos "esfuerzos más solidarios" adicionales para contribuir a "frenar" la epidemia de cólera en Haití. El comisario de Desarrollo, Andris Piebalgs, "se ha hecho eco" de la carta que le remitió el Gobierno español, para trasladarle su "preocupación" ante la "enorme dimensión" que está cobrando la epidemia y ha instado a los países europeos a hacer "un esfuerzo en atención de esta crisis" y además se ha comprometido a que el Ejecutivo comunitario, ejerza "una labor de coordinación", según explicó Rodríguez en declaraciones a la prensa al término de la reunión de ministros de Desarrollo de la UE. El 13 de diciembre la Unión Europea, ha puesto a disposición de las autoridades haitianas, un "nuevo" paquete de ayuda de 10 millones de euros, para contribuir a contener el cólera en Haití. La comisaria de Ayuda Humanitaria, Kristalina Georgieva, ha precisado que "el nuevo desembolso" obedece a una petición de ayuda extraordinaria de las autoridades y ha precisado que la UE liberará la ayuda, cuando éstas contesten a Bruselas, "que tienen capacidad para absorber la ayuda". Hasta la fecha la Unión Europea ya había aportado 12 millones de euros para hacer frente a las epidemia de cólera. El 23 de diciembre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha comunicado que en las próximas semanas desembolsará una donación de emergencia de 15 millones de dólares, para ayudar a combatir el brote de cólera. El 3 de enero de 2011, La Agencia Asturiana de Cooperación del Principado de Asturias, comunicó que enviará esta semana un hospital de campaña medicalizado, a Puerto Príncipe (Haití). Tiene una superficie de 70 metros cuadrados y permitirá la hospitalización de 18 pacientes. Además, la instalación cuenta con un almacén anexo de 20 metros cuadrados, que está dotado con todas las herramientas médicas necesarias.

Véase también: Portal:Medicina. Contenido relacionado con Medicina.
.Referencias:

1. **↑ «Haití registra 5.506 muertes por cólera», *EFE*, 24 de junio de 2011. Consultado el 25 de enero de 2013.**
2. **↑ Kushner, Jacob. «Haiti's cholera outbreak spreads, adding to worries it will reach refugee camps in capital», Associated Press, 23 de octubre de 2010. Consultado el 25 de enero2013.**
3. **↑ a b «Cólera llega a EU tras extenderse en Haití». El Universal (México) (17-11-2012).**
4. **↑ «Ya son 278 casos de cólera en Venezuela importados de República Dominicana» (en español). TeleSUR (11 de enero de 2010). Consultado el 25 de enero de 2013.**
5. **↑ cita web|url=http://www.lanueva.com/elmundo/nota/05d1d45fdb/21/93061.html%7Ctítulo=Venezuela confirmó la existencia de casi 300 casos de cólera|editorial=La Nueva Provincia|fecha=11 de febrero de 2011|fechaacceso=25 de enero de 2013|idioma=español}}**
6. **↑ «2010 Haiti Cholera Outbreak». United States Centers for Disease Control and Prevention (21 de octubre de 2010). Consultado el 25 de enero de 2013.**
7. **↑ «Haiti: Cholera slows but fears of spread remain». BBC News (25 de octubre de 2010). Consultado el 25 de enero de 2013.**

8. ↑ a b c MyHealthNewsDaily Staff (1 de noviembre de 2010). «Haiti's cholera strain likely came from South Asia, CDC says». MSNBC. Consultado el 25 de enero de 2013.
9. ↑ a b c «Cholera cases found in Haiti capital». MSNBC (23 de octubre de 2010). Consultado el 25 de enero de 2013.
10. ↑ «UN investigates Haiti outbreak». Al Jazeera English (28 de octubre de 2010). Consultado el 25 de enero de 2013.
11. ↑ «Haiti cholera 'resembles South Asian strain'». BBC News (1 de noviembre de 2010). Consultado el 25 de enero de 2013.
12. ↑ Katz, Jonathan M.; Associated Press (3 de noviembre de 2010). «Experts ask: Did U.N. troops infect Haiti?». MSNBC. Consultado el 25 de enero de 2013.
13. ↑ a b c «Haiti cholera protest turns violent - Americas». Al Jazeera English (29-09-2010). Consultado el 25-01-2013.
14. ↑ «Haiti fears spread of cholera». Al Jazeera English (8 de noviembre de 2010). Consultado el 25 de enero de 2013.
15. ↑ «Cholera outbreak kills 194 in Haiti», Associated Press, *CBC News*, 22 de octubre de 2010. Consultado el 25 de enero de 2013.
16. ↑ Califican de "insuficientes" respuesta, fondos para cólera Haití, Público.es, Reuters 19/11/2010, consultado:25-01-2013
17. ↑ «Haiti cholera toll tops 900 with six provinces affected». Reuters (14 de noviembre de 2010). Consultado el 25 de enero de 2013.

.Enlaces externos:

- La epidemia de cólera en Haití ya se ha cobrado más de 900 muertes
- Haitianos acusan de propagar cólera a fuerzas de paz de la ONU
- La OMS alerta que el cólera llegará a República Dominicana
- En Haití las víctimas mortales del cólera ya exceden a dos mil.

- Reportes de la OPS sobre el brote de cólera en Haití

6.11.14.4-VIH/sida en Haití

La epidemia de VIH/sida en Haití es una de las más preocupantes en el continente americano. En comparación con otros países de América, en Haití la prevalencia del virus entre la población adulta[1] es demasiado alta, y afecta a más del 5% de los haitianos. La epidemia de sida se viene a sumar a otros problemas sociales en ésta, que es la nación más pobre de América y que posee la prevalencia del VIH más alta fuera del África subsahariana. La formación de los primeros estigmas sobre el sida, tocó de manera muy particular a los haitianos que vivían en Estados Unidos, al inicio de la década de 1980. Ser haitiano era causa de segregación, a causa de que formaban parte del grupo denominado club de las cuatro haches (homosexuales, hemofílicos, heroinómanos y haitianos).

-Historia: El virus de inmunodeficiencia humana (VIH), tuvo su origen en el África ecuatorial, donde pasó a los humanos como una mutación del virus de inmunodeficiencia de los simios (VIS), que ataca particularmente a los llamados monos verdes africanos y a los chimpancés. Es probable que el VIH haya sido adquirido en Zaire, por los profesores haitianos que acudieron a ese país a realizar labores de alfabetización, poco después de que el antiguo Congo Belga, obtuvo su independencia. A la rápida difusión del VIH en Haití, contribuyó no sólo la pobreza del país, sino su inestabilidad política. En 1986 terminó la dictadura de Francois Duvalier, Papa Doc; y el país fue gobernado por varias juntas militares hasta 1990. Durante ese período, el débil sistema de salud haitiano, quedó destruido por la desatención y la carencia de recursos para sostenerlo. Después de registrarse los primeros casos del cuadro, que ahora se conoce como síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), se plantearon hipótesis que ubicaban el origen de la epidemia estadounidense en Haití. De acuerdo con esas versiones, Haití habría sido el puente, por donde

pasó el VIH de África a Occidente, en virtud de que la nación caribeña, fue uno de los principales destinos del turismo sexual.
Véase : VIH ; Sida y Pandemia de VIH-sida.

.Bibliografía:

- **Arachu, Castro y Paul Farmer (2005), "El estigma del sida y su evolución social: una visión desde Haití", en *Revista de Antropología Social*, (14): 125-144.**
- **Greco, R. S. (1983), "Haití and the stigma of AIDS", *The Lancet*, 2, 515-516.**

6.11.14.5-Sistema de Servicios de Salud de Haití.

-El Sistema de Salud de Haití está constituido por los subsectores: Público, fuertemente disminuido por la crisis política desde 1991; Privado sin fines de lucro, constituido por organizaciones no gubernamentales y del sector religioso; Mixto, no-lucrativo, donde el personal es pagado por el estado y la gestión es realizada por el privado; y Privado con fines de lucro, constituido por médicos, dentistas, enfermeras y otros especialistas que se encuentran en las grandes ciudades y en la capital, ejerciendo en sus consultorios ò clínicas.

-Misión : Se basa en la ambición común a todos los actores del sistema, de atenuar la pesada carga de la morbilidad y de la mortalidad debidas a la pobreza, a la marginalización y a la ausencia de un desarrollo durable en el país. Se basa también en la firme voluntad de las autoridades y de los colaboradores de la comunidad internacional, de erradicar la pobreza y situar el país sobre la vía del crecimiento y del desarrollo durable.

-Objetivo General: El plan estratégico nacional para la reforma del sector de la salud busca mejorar el estado de salud de la población.

-Objetivos de salud prioritarios: La República de Haití movilizará los recursos existentes y comenzará las reformas necesarias de manera que:
. La tasa de mortalidad materna se reduzca por lo menos un 50 %, a fin de permitir a las mujeres una mayor participación en el desarrollo económico y social.
.La tasa de mortalidad infantil e infantojuvenil se reduzca por lo menos un 50 %.

. La incidencia de infección por el VIH y el sida se reduzca un 30 %.
. La mortalidad asociada con la infección por el VIH y con el sida se reduzca un 30 %.
.La transmisión materno infantil de la infección se reduzca un 10 %.
. La incidencia de tuberculosis se reduzca un 30 %.
.La mortalidad por malaria se reduzca un 50 %.
. Los trastornos debidos a la carencia de yodo se reduzcan un 50 %.
- Ciertas enfermedades se controlen :filariosis linfática; otras, se eliminen : cólera y tétanos neonatal; y se consiga erradicar otra: poliomielitis y sarampión..

-Estrategias: Para alcanzar estos objetivos, se desarrollarán seis estrategias:
.1.ª estrategia: Mejora de la calidad de la atención de salud.
.2.ª estrategia: Establecimiento del acceso universal a los servicios que respondan a determinados problemas prioritarios de salud.
.3.ª estrategia: Integración progresiva de los programas que se ocupan de los problemas prioritarios de salud.
.4.ª estrategia: Inclusión de la medicina tradicional como actor ineluctable del sector.
.5.ª estrategia: Progreso en el tratamiento de los trastornos mentales.
.6.ª estrategia: Promoción y protección de la salud.

El Ministerio de Salud Pública y Población (MSPP), es el segundo gran empleador nacional, con cerca de 8,000 funcionarios. La conducción sectorial es de la responsabilidad del MSPP, quien debe garantizar la salud de la población, así como la prestación de servicios, asegurarse de la formulación de políticas y manejar el presupuesto de salud. El gasto en salud alcanza 35 a 40% del gasto público total. El 48.9% (1996-1997) del presupuesto total del sector, está constituido por financiamiento externo, a través de préstamos y donaciones.
El proceso de reforma en Haití, se inicio con la adopción de una nueva política sanitaria en 1996, en el marco de un programa económico donde se plantearon reformas estructurales tales como la reestructuración de la función pública, la reforma del sector financiero, la modernización de nueve entidades estatales y el programa de descentralización. La política sanitaria se basa en dos conceptos: las Unidades Comunales de Salud UCS-4 y el Paquete Mínimo de Servicios (PMS).

-Subsector público: **El Ministerio de Salud Pública y Población (MSPP), es la principal institución pública en el sector sanitario, teniendo un nivel central; un nivel departamental, con 9 departamentos sanitarios y una coordinación sanitaria; y un nivel local, constituido por las Unidades Comunales de Salud (UCS), de incipiente desarrollo.**
La asignación presupuestaria del MSPP ha aumentado progresivamente desde el año 1990, variando de 148 millones de gourdes, a 1,415 millones de gourdes en 2000. Sin embargo, a causa de la inflación y de la depreciación de la moneda nacional, frente al dólar de los EEUU, este presupuesto ha disminuido en términos reales. Alrededor del 36% de los establecimientos de salud pertenecen al sector público. Al interior de este subsector, la mayoría de las instituciones funciona con autonomía extrema, sin control del estado..

-Subsector Privado: **Se desconoce el número exacto de actores del sector privado, aunque se calcula que podrían ser cerca de 600 instituciones, la mayoría de ellas, son ONG e instituciones vinculadas a las Iglesias de diferentes denominaciones. Durante la época del embargo, ellas fueron las beneficiarias de casi toda la ayuda externa, en forma de ayuda humanitaria. En la actualidad, si bien los donantes financian directamente el Ministerio de Salud, éste sub-contrata a empresas y ONG, para desarrollar los proyectos, ya que su capacidad de gestión está muy limitada.**
El número de médicos residentes en Haití, fue estimado en el año 2000, en un total de 1,900. De éstos: 850 son generalistas (44.8%). El 88% de los médicos, trabajan en el departamento del Oeste, donde se encuentra la capital del país. El desarrollo de las especialidades ha estado asociado a las capacidades tecnológicas del país. El Ministerio de Salud es el segundo gran empleador nacional, con cerca de 8,000 personas, donde 55% constituye el personal médico y paramédico, 27% el personal de soporte y 18% el personal administrativo.

-Listado de los Hospitales De la Republica de Haití:

.Departement de l'ouest: L'Hôpital Trinité, Port-Au-Prince; L'Hôpital Sainte-Croix, Leogane; L'Hôpital de l'Université d'État, Port-Au-Prince; L'Hôpital de Canapé Vert, Port-Au-Prince; Unité Chirurgicale, Pétion-Ville; Santa Madre Tuya; L'Hôpital Saint-Damien (Nos Petits Frères et Soeurs), Tabarre; L'Hôpital Saint-François de Sales; L'Hôpital Asile Francais; L'Hôpital de la Communauté Haïtienne, Pétion-Ville; L'Hôpital Grâce pour Enfants, Port-au-Prince; MEDISHARE/University of Miami Field Hospital (Temporarily at Port-Au-Prince Airport (Phone: 305-243-6964); y L'Hôpital Espoir, Port-Au-Prince.

.Departement du Nord: L'Hôpital Universitaire Justinien, Cap-Haïtien; L'Hôpital Sacré Coeur, Milot - supported by the CRUDEM Foundation http://www.crudem.org; L'Hôpital Bon Samaritain, Limbe http://www.hbslimbe.org/Alyans Sante Borgne, Borgne.

.Département de l'Artibonite: Hôpital Albert Schweitzer Haiti, Deschapelles; L'Hôpital La Providence, Gonaïves; L'Hôpital Bienfaisance de Pignon http://hospital-pignon.org/; L'Hôpital Claire-Heureuse, Dessalines.

.Département du Nord-Ouest: L'Hôpital de Immaculée Conception, Port-de-Paix http://www.hartford-hwp.com/archives/43a/312.html.

.Département du Sud-est: L'Hôpital Saint-Michel de Jacmel.

.Département des Nippes: L'Hôpital Sainte-Thérèse de Miragoane.

.Département du Sud: L'Hôpital Immaculée Conception, Les Cayes; L'Hôpital Saint-Boniface, Fond des Blancs.

.Département du Centre: Zanmi Lasante, Cange; L'Hôpital Sainte-Thérèse de Hinche;

.Hospital universitario del estado de Haití:

-Medicamentos y otros productos sanitarios: **Existen tres laboratorios farmacéuticos privados, donde la producción local cubre 30-40% del mercado. En marzo de 2008, el MSPP había identificado 108 importadores de medicamentos. Sin embargo, no existen datos sobre el número total de productos farmacéuticos comercializados, el porcentaje de medicamentos de marca, el porcentaje de medicamentos genéricos, el gasto total en medicamentos, el gasto per cápita en medicamentos, ni el porcentaje del gasto público en salud o del gasto ejecutado por el MSPP destinado a medicamentos. Los cincos productos de mayor venta en el mercado nacional son: los estimulantes del apetito, los antiácidos, los antibióticos, las vitaminas y los analgésicos.**

-Transfusiones: Desde 1986, el Centro de Transfusión Sanguínea de la Cruz Roja Haitiana, ha estado encargada de todas las actividades relacionadas con la transfusión sanguínea. De los trece centros que existen, sólo nueve están operantivos, colectando alrededor de 6,000 bolsitas de sangre al año. Las determinaciones serológicas que se realizan incluyen: Hepatitis B y C, VIH, Sífilis y, ocasionalmente, Paludismo. Se controla al 100% de los donantes, tanto en el subsector público como en el subsector privado de Puerto Príncipe, la capital.

-Hospital Saint Damien.

-Funciones del Sistema de Salud:
.Rectoría: **El Ministerio de Salud y Población es responsable de garantizar la salud de la población, así como la prestación de servicios, la formulación de políticas y la gestión del presupuesto en salud. El MSPP es el responsable de ejercer las funciones de supervisión, evaluación y control de la provisión de los servicios de salud por los distintos proveedores públicos y privados.**
El trabajo intersectorial se ha limitado al sector educación, en el programa de salud del escolar.
El de mejor desempeño es el sistema de vigilancia de enfermedades a través de puestos centinela, con cerca de medio centenar en el país, que brindan información de las enfermedades de notificación obligatoria con cierta periodicidad y de confiabilidad aceptable.

-Estructura del financiamiento del sector salud, 1994 – 2010: La cooperación financiera externa para el sector salud, tanto a través de préstamos como de donaciones, sumado al apoyo que reciben las ONG, comprende más del 50% del financiamiento total sectorial. Según estudios de la Unión Europea, se calcula que más del 70% de ésta corresponde a donaciones o préstamos no reembolsables. Las principales fuentes de donaciones son la Unión Europea, USAID, Japón, la Cooperación Francesa, Española y otros países, así como el sistema de las Naciones Unidas.
La Dirección de Administración y Finanzas es responsable de la elaboración del presupuesto y de los reportes periódicos de gasto. La información del gasto en salud no es oportuna. El gasto en salud alcanza al 35 a 40% del gasto público total. No se dispone de información sobre el gasto público en salud per cápita, el gasto total en salud como porcentaje del PIB ni sobre la relación entre la deuda externa en salud respecto a la deuda externa total. Globalmente, se estima que el gasto en salud per cápita es de US$ 25. La tendencia esperada es a la estabilización, ya que no se esperan grandes cambios en el sistema de salud en los próximos años.

-Cobertura sanitario: **El MSPP es el responsable de asegurar a toda la población la cobertura frente a riesgos y reparación de los daños a la salud. Existe un sistema de Seguro Social bajo la tutela del Ministerio de Asuntos Sociales. Este sistema está constituido por la Oficina de Seguro de Accidentes de Trabajo (OFATMA) y la Oficina de Seguro para la Vejez (ONA), pero la prestación de servicios tiene cobertura insuficiente y los beneficiarios, están limitados a un pequeño número de trabajadores urbanos. En septiembre de 2007, la ONA contaba con 50,248**

asegurados. Por su parte, a contar de enero de 2009, todos los empleados del Estado (45,000) son beneficiarios de un seguro para accidentes y enfermedades.
Se ha iniciado la elaboración de un Plan Básico de prestaciones sanitarias, denominado "Paquete Mínimo de Salud". El MSPP lo ha definido como "un conjunto mínimo de intervenciones esenciales integradas, seleccionadas entre las más eficaces, que el Estado en función de sus recursos se compromete a entregar de manera accesible a la mayoría de la población en vista de elevar su nivel general de salud". El paquete comprende los siguientes elementos: salud materna, incluyendo la planificación familiar; la atención integral del niño; el control de ciertas enfermedades transmisibles; las urgencias médico-quirúrgicas; la educación para la salud; los medicamentos esenciales; y actividades curativas corrientes.

-Provisión de servicios:
.Servicios de salud poblacional: La provisión de servicios de salud poblacional es responsabilidad del MSPP, de las ONG y del sector privado lucrativo, ubicado principalmente en las ciudades. Los servicios se prestan según la demanda y a través de programas específicos.
.Los principales programas de prevención específica que se han desarrollado han sido: inmunizaciones; atención integral de enfermedades prevalentes de la infancia; prevención de la mortalidad materna, malaria y dengue; SIDA y enfermedades de transmisión sexual; y tuberculosis. La cobertura de estos programas varía de acuerdo a la disponibilidad de recurso humano capacitado y al acceso a exámenes específicos y tratamiento.
.Cobertura de vacunación en niños menores de 1 Año, 1991-1999.
.La cobertura del Programa Ampliado de Inmunizaciones supera el 40% como promedio nacional, alcanzando sólo al 38% en algunos departamentos del país.
.Nivel primario de atención: La información global sobre los grados de cobertura de servicios se estiman de acuerdo a la naturaleza jurídica de los establecimientos. Así, el MSPP es responsable del 36%, el Sector Privado del 33% y el Sector Mixto del 31%. Se calcula que el 40% de la población no tiene cobertura efectiva, especialmente en zona rural. El MSPP ha empezado a llegar a estas localidades a través de un convenio con profesionales de la salud de Cuba. En la actualidad existen cerca de 1000 profesionales cubanos, distribuidos en todo el territorio de Haití.
.Nivel secundario de atención: El porcentaje de hospitales con más de 70 camas, que disponen de sistemas computarizados de información para la gestión administrativa y clínica es de 38%. Se concentran en la capital y en el sector privado.

-Seguimiento del proceso: **Seguimiento de la dinámica: El proceso de reforma en Haití se inicia con la adopción de una nueva política sanitaria en 1996, en el marco de un programa económico donde se plantean reformas estructurales, tales como la reestructuración de la función pública, la reforma del sector financiero, la modernización de nueve entidades estatales y el programa de descentralización. Esta política sanitaria se basa en dos conceptos: las Unidades Comunales de Salud (UCS) y el Paquete Mínimo de Servicios(PMS). Estos se enmarcan en la Política Nacional de Descentralización.**

-Problemas específicos de salud: - Análisis por grupos de población:
.La salud del niño: **Las principales causas de mortalidad infantil en Haití son las enfermedades diarreicas, las infecciones respiratorias agudas y la malnutrición. Las principales causas de hospitalización de los niños de 0 a 14 años en 2010, fueron la prematuridad (23%), la neumonía (16%), la malnutrición (8%), la meningitis (8%), la fiebre tifoidea (6%) y la gastroenteritis (5%). En una encuesta previa se observó que 4,6% de los embarazos de adolescentes, terminaron en parto prematuro, en comparación con 2% en los otros grupos de edad. El riesgo de desarrollar eclampsia es dos veces mayor en el grupo de adolescentes menores de 20 años. La fiebre tifoidea representó cerca de 64% de las internaciones de niños de 9 a 14 años en el pabellón pediátrico del Hospital Universitario del Estado, y la meningococia 28%.**
.La salud de la mujer y del hombre**: Las mujeres representaron aproximadamente la mitad de la población total (51%). Los beneficios de maternidad se limitaron a una ínfima parte de la población en cuestión. Aunque las mujeres desempeñaban una función de importancia crítica en el cuidado de la salud de su familia y de sus hijos y**

representaban la mayoría del personal de atención de salud; el 25% de los médicos, el 85% de los enfermeros y 92% del personal auxiliar, no hay programas de atención preventiva destinados específicamente a la mujer, como exámenes regulares para la detección temprana del cáncer del cuello uterino y de mama.
Según un estudio realizado por el Hospital Albert Schweitzer, el cáncer afecta más a las mujeres que a los hombres, siendo 55% de los casos en mujeres. El cáncer del cuello uterino es la forma más común de cáncer en la mujer. De conformidad con esa fuente, solo 6% de todos los carcinomas ectocervicales de células escamosas, fueron carcinomas in situ, casos atribuibles a la falta de detección precoz.
En el período 2000–2009, la esperanza de vida se estimó en 58,3 años para las mujeres y en 54,9 años para los hombres. La tasa global de fecundidad de las mujeres de 15 a 49 años es de 4,8 niños. Casi todas las mujeres indicaron que deseaban tener solo tres hijos.
Por lo general, 50% de las mujeres que vivían en Puerto Príncipe daban a luz en un hospital, en comparación con solo 31% de los nacimientos ocurridos en otras zonas urbanas y 9% de los ocurridos en las zonas rurales. Las principales causas de defunción materna son el parto obstruido (8,3%), la toxemia (16,7%) y la hemorragia (8,3%). La elevada tasa de mortalidad materna se debe sobre todo a atención prenatal inadecuada. Se estima que 68% de las mujeres embarazadas, se sometieron al menos a un examen prenatal por un profesional de atención de salud y 66% recibieron al menos una dosis de toxoide tetánico.
Los métodos más populares de control de la natalidad fueron las píldoras anticonceptivas, la esterilización femenina, las inyecciones y los condones (3% en cada caso). De las mujeres sexualmente activas, 13% emplearon un método anticonceptivo"moderno" y 4%, métodos tradicionales. Los métodos más populares de control de la natalidad fueron las píldoras anticonceptivas ,la esterilización femenina, las inyecciones y los condones (3% en cada caso). De las mujeres sexualmente activas, 13% emplearon un método anticonceptivo "moderno" y 4%, métodos tradicionales. De los hombres sexualmente activos, 17% emplearon un método moderno (6% condones) y 16%, métodos tradicionales. Existen grandes contrastes entre las zonas urbanas y rurales.
.La salud de los discapacitados: **La población discapacitada de Haití se estimó en 8,000 habitantes, en su mayoría adultos. Hay aproximadamente 17% ciegos. En 2006, en los dispensarios de atención ocular se trató a 25.000 pacientes, 600 de los cuales se sometieron a cirugía. Las principales causas de ceguera de los adultos examinados son cataratas (34%), infecciones (13%) y glaucoma (9%), mientras que la ceguera en los niños se debe sobre todo a infecciones (45%), cataratas (8%) y glaucoma (5%). En 2007 se notificó una cifra sin precedentes de 50 casos de ceguera como complicación del sarampión. En ese mismo año, la Escuela Saint Vincent, un establecimiento de atención especializada para niños discapacitados, trató a 2.058 pacientes afectados por discapacidad motora y neurológica. Según los datos de dicha Escuela, los casos de discapacidad más frecuentes son pie zambo; problemas ortopédicos, algunos de los cuales se deben a poliomielitis; deformidades; hidrocefalia; secuelas de meningitis; secuelas de anorexia neonatal; deformidades congénitas, y hemiplejía cerebral infantil.**

-Análisis por tipo de enfermedad o daño:
***.Enfermedades transmisibles*: .Enfermedades transmitidas por vectores:**
.La malaria: se considera un problema de salud pública en Haití, especialmente en las zonas rurales. En algunas regiones, presenta un patrón de transmisión constante durante el año, en otras, la transmisión es estacional y coincide con la temporada de lluvia. *Plasmodium falciparum* es prevalente en todo el país. La cloroquina es todavía el medicamento preferido para el tratamiento de la malaria. No ha habido casos documentados de resistencia a sus 4-aminoquinolinas.
.El dengue: En 1994, se notificó un brote de dengue en Puerto Príncipe, en los soldados estadounidenses integrantes de la fuerza multinacional; donde se encontró el serotipo 1, en aislados de muestras tomadas de pacientes con enfermedades febriles. Los serotipos 1, 2 y 4 se encuentran comúnmente en Haití, pero el serotipo 3 no se ha identificado nunca. La omnipresencia del vector representa una constante amenaza de brotes de dengue hemorrágico.
.La filariasis linfática: Encontrada en focos urbanos dispersos, sobre todo en el norte y en el Golfo de La Gonâve, representa todavía una grave amenaza para la salud pública en Haití .*Wuchereria bancrofti*, transmitido por *Culex*

***quinquefasciatus*, se está transformando en un microorganismo meso hiperendémico en las zonas costeras. Sus efectos son más visibles en los niños y los hombres, que generalmente sufren elefantiasis del escroto.**

.La fiebre tifoidea: Es endémica en Haití, en 1991 se confirmó una epidemia de grandes proporciones en varias comunidades de bajos ingresos de Puerto Príncipe. En 1992–1993, se notificaron varios focos epidémicos, predominantemente en el sur. El centro de salud de Les Cayes, que atiende a 100.000 residentes locales, notificó que el 12,5% de 2.500 pacientes examinados, en enero de 1993, sufrían fiebre tifoidea. De julio a diciembre de 1995, la fiebre tifoidea causó 6% de las internaciones en el pabellón pediátrico del Hospital Universitario del Estado. Ocupó el quinto lugar entre las principales causas de hospitalización.

.El cólera y otras enfermedades infecciosas intestinales: Hasta julio de 1997, no se habían notificado casos de cólera. El sistema de vigilancia epidemiológica establecido para la diarrea aguda permitió identificar al "*Vibrio furnissii*" por primera vez en el Caribe y al "*Vibrio cholerae*" distinto del tipo 01, aislado de una muestra de materia fecal, tomada a un paciente con síntomas similares a los de cólera. El 19 de Octubre del año 2010, las autoridades sanitarias de Haití declararon el estado de emergencia nacional, por la detección de un brote de cólera, que para la fecha cobraba algunas decenas de ciudadanos muertos. El 7 de enero del año 2011, aproximadamente dos meses y medio después de las advertencias, el brote de cólera en Haití registró un saldo total de 3.651 muertos, con 151 más que hace un día, además de un número estimado de 151.705 personas contagiadas con la enfermedad. En promedio, cada 24 horas, a consecuencia de la epidemia, murieron más de 46 personas, y se contagiaron otras 1.920. La cifra de muertos por cólera, en Haití ascendió a 4,766, de un total de 270,997 casos conocidos, según datos difundidos, por el Ministerio de Salud Pública y Población (MSPP). Del total de víctimas mortales, 888 correspondieron al departamento de Artibonite (norte), uno de los dos puntos donde se originó la epidemia, a mediados de octubre del 2010; mientras que en el Oeste, al que pertenece la capital haitiana, habían muerto 887 personas, lo que convirtió a estos departamentos en los más afectados por el brote.

.Enfermedades inmunoprevenibles: En agosto de 1994,la Comisión Internacional para la Certificación de la Erradicación de la Poliomielitis, declaró a Haití, exento de poliomielitis; y desde entonces ningún caso de parálisis fláccida se ha confirmado como poliomielitis.

Entre 1989 y 1994, la tasa promedio de sarampión, fue de 24 por 100.000 personas. En julio de 1991, se produjo un brote epidémico de sarampión en todo el país. Desde que se realizó la campaña nacional de vacunación, en 1994–1995, no se han confirmado casos de sarampión. La tasa de vacunación regular de los niños menores de 1 año en 2010, se estimó en 75%.

En febrero de 1996, se confirmó un caso de difteria mediante cultivo.

No se notificaron casos de tos ferina en 1995. La tasa de vacunación con las tres dosis de DPT fue de 45% en 2010.

En cuanto al tétanos neonatal, se notificaron 28 casos en 2010 en todo el país. Durante los seis primeros meses de 1997, 39 sitios centinela de los nueve departamentos, notificaron 31 casos de tétanos neonatal.

Se detectó el antígeno de superficie del virus de la hepatitis B en 5,5% de los donantes examinados en 2010.

-Programas de prevención y control de enfermedades:

Haití sigue una estrategia de manejo integrado de la salud infantil, que incorpora las intervenciones de atención de salud, realiza exámenes rápidos y eficientes, para el pronto envío a establecimientos mejor equipados y aprovecha todas las oportunidades en que los niños visitan los establecimientos asistenciales, para promover medidas de atención preventiva contra las enfermedades de la infancia.

En 1992, las organizaciones no gubernamentales de todo el país, asignaron fondos para la planificación y ejecución de programas de vacunación en que participaron los funcionarios regulares de los establecimientos de salud pública. Entre noviembre de 1994 y junio de 2005, se realizó una campaña de vacunación contra el sarampión, en la que se vacunó a 2.800.000 niños, cifra que representa el 98% de la población destinataria de 9 meses a 14 años de edad. Se creó una red nacional, de cuatro a cinco unidades de almacenamiento y distribución de vacunas y suministros, para inmunización en cada departamento. Este proceso terminará con el establecimiento de un activo sistema de distribución con mensajeros motorizados.

En 2006, 500 dispensarios prestaron servicios de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con tuberculosis. La tasa de curación varió mucho de un departamento a otro (entre 40% y 78%). Es muy probable que la mejora de las tasas de curación sea el resultado de la administración

cada vez más generalizada del tratamiento breve.
Desde 1991, las actividades de control del sida, han recibido apoyo técnico y financiero de la OPS, la AID (EUA), la OMS/ PMS y la Cooperación Francesa y el FNUAP. Este apoyo, ha reforzado las actividades cumplidas por cerca de 20 organizaciones no gubernamentales, en los campos de serovigilancia centinela de la infección por el VIH, en las campañas de información, educación y comunicación sobre el sida (IEC), en la producción de materiales de IEC, en la capacitación de trabajadores de salud y dirigentes comunitarios para atender a los pacientes de sida y de enfermedades de transmisión sexual, en la atención clínica y psicológica de los pacientes que sufren enfermedades de transmisión sexual y sida en un centro de referencia de Puerto Príncipe y en tres hospitales de las zonas urbanas y rurales, en la ayuda financiera y asistencia nutricional a pacientes de sida y a sus familias en Puerto Príncipe, en la distribución de condones, y suministro de medicamentos y materiales para la prevención y el control de las enfermedades de transmisión sexual.
-Sistemas de vigilancia epidemiológica y laboratorios de salud pública:
Hasta 1991, solo cuatro enfermedades: la poliomielitis, el tétanos neonatal, el sida y el cólera, tenían sistemas activos específicos de vigilancia. Entre fines de 1992 y 2005, varias organizaciones no gubernamentales, apoyaron el establecimiento de un sistema simplificado de vigilancia epidemiológica basado en la vigilancia de indicadores operativos sencillos de las principales enfermedades, recolectados por medio de una red de establecimientos centinela privados y semipúblicos.
-Servicios ambulatorios, hospitalarios y de urgencia: La atención ambulatoria se presta por medio de establecimientos creados expresamente con ese fin, dispensarios y servicios de consulta externa en la mayoría de los hospitales; los servicios varían mucho de una estructura a otra.
-Servicios auxiliares de diagnóstico y bancos de sangre: Los únicos laboratorios de análisis médicos, están localizados en algunos hospitales privados y semipúblicos en las principales ciudades y, por lo general, realizan solo análisis básicos. Un total de 122 instituciones públicas y privadas sin fines de lucro tienen servicios de diagnóstico de la malaria y 200 centros de diagnóstico son parte de la red de control de la tuberculosis, con capacidad de realizar exámenes de esputo.
-Acceso a la atención de salud: Hay un total de 853 establecimientos de atención de salud en todo el país. Casi todas las mujeres de las zonas urbanas, viven cerca de establecimientos de atención de salud : de 79% a 98% en Puerto Príncipe y de 62% a 87% en otras ciudades.
Cerca de 73% de los médicos, 67% de los enfermeros, 35% de los establecimientos de atención de salud y 52% de las camas de hospital están concentrados en el departamento del Oeste y prestan servicios a un tercio de la población total.
-Medicamentos esenciales, inmunobiológicos y reactivos: Había 10 compañías farmacéuticas, 100 importadores y proveedores y 400 farmacias privadas autorizadas en la zona de Puerto Príncipe.
En 1992, con ayuda de asociados nacionales e internacionales, la OPS creó un programa de medicamentos esenciales (PROMESS), para distribuir estos productos y equipo médico, en Haití, como parte de la asistencia humanitaria; el Ministerio de Salud Pública ha dirigido la junta de PROMESS desde 1996 y ha autorizado la venta de cerca de 800 medicamentos esenciales. Los productos farmacéuticos de PROMESS fueron financiados con fondos de recuperación de costos internos y con subsidios de donantes internacionales. Con objeto de promover el uso de medicamentos esenciales, el Ministerio ofreció capacitación en el manejo de esos productos al personal asignado al terreno. Los depósitos periféricos del Estado, abastecidos por PROMESS, facilitaron la distribución de medicamentos y suministros médicos a las instituciones de salud en las zonas rurales.

-Tecnología en salud: La tecnología en salud es sumamente limitada en Haití, los servicios de radiología y radioterapia, se concentran en Puerto Príncipe y en algunos hospitales provinciales.

-Disponibilidad por tipo de recurso: El Ministerio de Salud Pública es uno de los mayores empleadores del país y su plantilla tiene aproximadamente 8.900 funcionarios , siendo 19% de la administración pública. De ellos, 38% son funcionarios médicos y paramédicos y el 62% restante constituido por personal administrativo y de apoyo. Se observaron grandes diferencias en la distribución del personal del Ministerio de Salud Pública en el país. En los

hospitales de los departamentos, había escasez de administradores y funcionarios capacitados, tales como: ginecobstetras, anestesistas, pediatras, cirujanos, ortopedistas, parteras y enfermeras.

-Ayuda de los médicos internacionales a Haití:
.Cuba fue la primera en llegar a Haití, con ayuda médica, tras el terremoto del 12 de enero de 2010. Entre muchas naciones solidarias, Cuba y sus equipos médicos desempeñaron un papel clave en asistir a las víctimas del terremoto.
.Haití y Cuba firmaron un acuerdo de cooperación médico en 1998. Antes que se produjera el terremoto, 344 profesionales de salud cubanos ya estaban presentes en Haití, proporcionando atención primaria y servicios obstétricos, así como restaurando la vista de haitianos cegados por enfermedades oculares. El personal de salud cubano organizó instalaciones médicas en 3 consultorios y 5 hospitales de campaña, así como en 5 centros de diagnóstico, con un total de 22 puestos diversos de cuidado, secundado por el apoyo financiero de Venezuela. Los cubanos también operaron 9 centros de rehabilitación, atendidos por un personal de casi 70 terapeutas físicos y especialistas cubanos en rehabilitación, además de personal médico haitiano. Ayudaron al equipo cubano, otros 100 especialistas, procedentes de: Venezuela, Chile, España, México, Colombia y Canadá, así como 17 monjas.

Referencias:

1. ↑ PNUD (2 de noviembre de 2011). pnud (ed.): «"Informe sobre Desarrollo Humano 2011"» (en castellano) (PDF). Consultado el 02/11/12.
2. ↑ Haití adelanta la hora para optimizar consumo de energía en el verano de 2012.
3. ↑ World Population Prospects, Table A.1. Naciones Unidas
4. ↑ Datos del FMI
5. ↑ a b The World Factbook. Portal de información de la CIA.
6. ↑ Country Profile: Haiti. Biblioteca del Congreso de EE.UU.
7. ↑ World Bank. HIPC program. List of Countries
8. ↑ tras los Estados Unidos
9. ↑ 23 de agosto: Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición. Portal oficial de Unesco
10. ↑ «U.S. Invasion and Occupation of Haiti, 1915-1934» (en inglés). Departamento de Estado (Estados Unidos). Consultado el 11 de noviembre de 2012.
11. ↑ Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (lista actualizada). «Lista de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son parte o signatarios en los diversos instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas» (en inglés) (web). Consultado el 21 de noviembre de 2012.
12. ↑ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, vigilado por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
    # CESCR-OP: Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (versión pdf).
13. ↑ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.
    # CCPR-OP1: Primer Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.
    # CCPR-OP2: Segundo Protocolo Facultativo, destinado a abolir la pena de muerte.
14. ↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación Racial.
15. ↑ Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.
16. ↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación contra la Mujer.
    # CEDAW-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

17. ↑ Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, vigilada por el Comité contra la tortura.
CAT-OP: Protocolo Facultativo de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. (versión pdf)
18. ↑ Convención sobre los Derechos del Niño, vigilada por el Comité de los Derechos del Niño.
CRC-OP-AC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación en los conflictos armados.
CRC-OP-SC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.
19. ↑ Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. La convención entrará en vigor cuando sea ratificada por veinte estados.
20. ↑ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, vigilado por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
CRPD-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
21. ↑ Constitución de Haití de 1987
22. ↑ UNICEF - Haití
23. ↑ a b c d e f Datos del Ministerio de asuntos exteriores de Francia a fecha de 18/11/2012 [1]
24. ↑ "$1 Billion Is Pledged to Help Haiti Rebuild, Topping Request" The New York Times (21 de noviembre de 2012)
25. ↑ "Q+A-Haiti's aid controversy" Reuters (28 de noviembre de 2012)
26. ↑ "Haiti aid a telling test of China-Taiwan relations" San Francisco Chronicle (16 de noviembre de 2012)
27. ↑ "Obama pledges $100 million in aid for Haiti earthquake" Los Angeles Times (14 de noviembre de 2012)
28. ↑ "Haiti fears grows despite surge in relief effort". Yahoo News (18 de noviembre de 2012).
29. ↑ http://www.radiomundial.com.ve/node/152944
30. ↑ "Haiti: Economy" Michigan State University
31. ↑ Haiti: Enhanced Initiative for Heavily Indebted Poor Countries - Completion Point Document - International Monetary Fund (septiembre de 2009)
32. ↑ CIA: The World Factbook - Haiti
33. ↑ http://www.perspectivaciudadana.com/contenido.php?itemid=30950
34. ↑ http://www.elmundo.es/america/2010/10/31/noticias/1288556420.html
35. ↑ http://www.hoy.com.do/negocios/2008/9/6/246482/Mano-obra-haitianaEn-la-economia-dominicana
36. ↑ http://www.elmundo.es/america/2010/10/31/noticias/1288556420.html
37. ↑ http://el-nacional.com/www/site/p_contenido.php?q=nodo/162961/Mundo/Unos-200.000-haitianos-se-han-quedado-ilegalmente-en-Rep%C3%BAblica-Dominicana-tras-sismo
38. ↑ Ver artículo con motivo de la Jornada de la Francofonía del 20 de marzo de 2003 [2] (consultado el 18/11/2012)
39. ↑ *Educación en Haití; Educación primaria*. http://www.buildingwithbooks.org/intra/Intl_Programs/profile_Haiti.html.
40. ↑ «National History Park – Citadel, Sans Souci, Ramiers». UNESCO.org.
41. ↑ a b «Heritage in Haiti». UNESCO.org (20 de enero de 2010). Consultado el 23 de noviembre de 2012.
42. ↑ Libro de Curiosidades Mundiales de la CIA - Haití
43. ↑ *McAlister, Elizabeth. 1998. "The Madonna of 115th St. Revisited: Vodou and Haitian Catholicism in the Age of Transnationalism." In S. Warner, ed., *Gatherings in Diaspora* Philadelphia: Temple University Press

-Bibliografía:

- Paul Butel. *Histoire des Antilles Françaises XVIIe - XXe siècle*, Perrin 2002 ISBN 978-2-2620154-0-6
- Noam Chomsky. *U.S. & Haiti*. Z magazine, abril 2004 Consultado el 7 de noviembre de 2012.
- Wade Davis *The Serpent and The Rainbow*. New York: Simon and Schuster, 1985
- Michael Deibert. Notes from the Last Testament: The Struggle for Haiti. Seven Stories Press, New York, 2005. ISBN 1-58322-697-4.
- Jared Diamond. 2005. *Collapse: How Societies Choose to Fail or Succeed.* New York: Viking. ISBN 0-670-03337-5.
- Paul Farmer. *Pathologies of Power: Health, Human Rights, and the New War on the Poor*. Berkeley: University of California Press, 2003, 2005 edition. ISBN 978-0-520-24326-2.
- Paul Farmer. *The uses of Haiti*. Monroe, Maine: Common Courage Press 2003. ISBN 1-56751-242-9
- Carolyn E. Fick. *The Making of Haiti: The Saint Domingue Revolution from Below*. Knoxville: University of Tennessee Press. first ed edition (1 de febrero de 1990). ISBN 0-87049-667-0, ISBN 978-0-87049-667-7
- Alroy Fonseca. Aristide's Second Fall, abril 2006
- Robert Debs Heinl and Nancy Gordon Heinl. *Written in Blood: The Story of the Haitian People 1492-1995*. Lanham, MD: University Press of America, 1996. ISBN 0-7618-3177-0
- C. L. R. James. *The Black Jacobins: Toussaint L'Ouverture and the San Domingo Revolution*. Vintage, 1938. ISBN 0-679-72467-2.
- J. Christopher Kovats-Bernat. *Sleeping Rough in Port-au-Prince: An Ethnography of Violence and Street Children in Haiti*. University Press of Florida, 2006. ISBN 0-8130-3009-9
- Mark Kurlansky. *A Continent of Islands: Searching for the Caribbean Destiny*. Addison-Wesley Publishing, 1992. ISBN 0-201-52396-5.
- Elizabeth McAlister. *Rara! Vodou, Power, and Performance in Haiti and its Diaspora*. Berkeley: University of California Press, 2002. ISBN 0-520-22823-5.
- Melinda Miles and Eugenia Charles, eds. *Let Haiti Live: Unjust U.S. Policies Toward Its Oldest Neighbor*. 2004.
- Jack Claude Nezat. *The Nezat And Allied Families 1630-2007* Lulu 2007 ISBN 978-2-9528339-2-9, ISBN 978-0-615-15001-7
- Randall Robinson. *An Unbroken Agony: Haiti, from Revolution to the Kidnapping of a President*. New York: Perseus Books Group, 2007. ISBN 0-465-07050-7.
- Martin Ros. *Night of Fire - The Black Napoleon and the Battle for Haiti*. New York: DaCapo Press, 1993. ISBN 0-9627613-8-9

-Enlaces externos:

- Wikinoticias tiene noticias relacionadas con Haití.

Wikipedia en francés es una versión de Wikipedia en un idioma que se habla en este país. Puedes visitarla y contribuir.

Wikipedia en criollo haitiano es una versión de Wikipedia en un idioma que se habla en este país. Puedes visitarla y contribuir.

Gobierno:

- Página web oficial del Ministerio de Exteriores de la República de Haití.

-Información general:

- Haiti en la Enciclopedia Británica
- El estudio de un país: Haití de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos (Diciembre de 1989)

- Perfiles de países de la FAO - Haití
- Haití en Open Directory Project.
- Wikimedia Atlas: Haití.

Mapas:

- Colección de mapas de la Biblioteca Perry-Castañeda en la Universidad de Texas
- Mapa de Haití de las Naciones Unidas
- Mapas de Haití del Cuerpo de Ingeniero del ejército de los Estados Unidos, Centro Militar Geoespacial, incluyendo geología, hidrología, geografía y tráfico.

-Medios de comunicación:

- Le Nouvelliste, el mayor periódico de Haití (en francés).

-Otros:

- Misión de paz de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH)
- Fuerza de estabilización y reconstrucción (START), Gobierno de Canadá
- Mejoras de las obras de reconstrucción de Haití
- Reconstrucción y desarrollo canadiense en Haití
- Arquitectura para la humanidad: Reconstucción tras el terremoto de Haití
- VOA kreyol
- El lugar para compartir noticias de Haití, chat, ideas económicas, música y películas haitianas.
- Haití: Eventos actuales, noticias, política, déficit
- International Action: Fighting the Water Crisis in Haiti
- La Fundación CRUDEM y el Hôpital Sacré Coeur: Proporcionan atención sanitaria en el Norte de Haití
- Esperanza para Haití: Educación y desarrollo rural de Haití
- Motor de búsqueda para el.ht tld (en francés)
- Página web oficial del Consorcio de Telecomunicaciones Nacional, Conatel (en Francés)
- Archivos nacionales de materiales de Haití en la Biblioteca Digital del Caribe
- Los Misterios del Vudú
- Lista de Haití
- Video de Haití
- El Centro de Información Carter en Haití
- Democracia Vudú: Toussaint L'Ouverture y Democracia en Haití
- Reiser Relief atendiendo a los pobres de entre los más pobres de Haití
- MPAH Motion Picture Association of Haiti
- WWDS Win Win Distribution System (Película)
- Movie Lakay Información sobre películas haitianas
- wehaitians.com
- Haití, la maldición blanca, por Eduardo Galeano
- Música ritual.

- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Haití.

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Haití&oldid=61246080»

- Esta página fue modificada por última vez el 19 nov 2012, a las 21:36.
- El texto está disponible bajo la Licencia Creative Commons Atribución Compartir Igual 3.0; podrían ser aplicables .

6.12 –República de Cuba.

6.12.1-Generalidades..

República de Cuba

Bandera

Escudo

Himno: ***La Bayamesa***, **llamado** ***Himno de Bayamo***

¿Problemas al reproducir este archivo?

Capital (y ciudad más poblada)	**La Habana** **23° 80' N 82° 23' W**
Idiomas oficiales	**Español**
Gentilicio	**cubano, -a**
Forma de gobierno	**Estado socialista** **Democracia popular**
Presidente	**Raúl Castro**
Vicepresidente	**José Ramón Machado**

Secretario General	Ventura Raúl Castro
Independencia de los Estados Unidos de América	20 de mayo de 1902, a las 12:00 hora local.
Superficie	Puesto 105º
• Total	110.860 km²
• % agua	despreciable
Fronteras	29 km
Población total	Puesto 71º
• Total	11.242.628 (2009)
• Densidad	102,3 hab/km²
• Total (2009)	US$ 110.800 millones
• PIB per cápita	US$9.700 (2009 est.)
IDH (2011)	0,776[5] (51º) – alto
Moneda	Peso cubano (CUP) Peso cubano convertible (CUC)
Huso horario	UTC –5
• en verano	UTC –4
Código ISO	192 / CUB / CU
Dominio Internet	.cu
Prefijo telefónico	+53
Prefijo radiofónico	CLA-CMZ / T4A-T4Z / COA-COZ
Miembro de: ALADI, ALBA, G77, NOAL, ONU, OEI, AEC, Grupo de Río.	
[1]Los valores son estimados por The World Factbook	

La República de Cuba es un país situado en un archipiélago del mar de las Antillas, también conocido como mar Caribe. Su isla principal, conocida como Isla de Cuba, es la más grande de las Antillas Mayores y tiene origen orogénico. También forman parte del archipiélago la Isla de la Juventud y una multitud de cayos o pequeñas islas que rodean a las antes mencionadas, entre estos cayos destacan: Cayo Coco, Cayo Guillermo, Cayo Largo del Sur, Cayo Jutía, entre otros. Al norte se encuentran Estados Unidos y Bahamas, al oeste México, al sur las Islas Caimán y Jamaica y al sudeste la isla La Española.
Cuba ocupa el puesto 51 en el «Índice de desarrollo humano» elaborado por la Organización de las Naciones Unidas, siendo el cuarto entre los países latinoamericanos, después de Chile, Argentina y Uruguay. Además, de acuerdo con los datos, que el propio país proporciona a la ONU, Cuba sería el único país del mundo, que cumple los dos criterios

que, para la organización WWF, significan la existencia del desarrollo sostenible: desarrollo humano alto (IDH > 0,8) y huella ecológica sostenible (huella < 1,8 ha/p).

-Toponimia: No existe coincidencia en cuanto al origen del nombre «cuba». Entre las distintas teorías al respecto existentes, pueden señalarse las siguientes:

- **deriva de un término taíno, pero éste podría ser «cubao», que quiere decir «donde la tierra fértil abunda» o «coabana», que se traduciría como «gran lugar».**
- **deriva de la contracción de dos palabras arhuacanas: «coa» (*lugar, tierra, terreno*) y «bana» (*grande*).**

6.12.2-*Geografía de Cuba*.

-Mapa topográfico de Cuba.

-La Sierra Maestra vista desde el Llano.

-Cuba: Es un archipiélago constituido por la mayor isla de las Antillas, llamada Cuba, la Isla de la Juventud (anteriormente llamada Isla de Pinos), y otros 4.195 cayos, islotes e islas adyacentes. Está ubicada en el mar de las Antillas (o mar Caribe), cerca de la costa de los Estados Unidos y México. Sus límites son: al norte con el Estrecho de la Florida, al este con el Paso de los Vientos, al sur con el mar Caribe y el oeste con el golfo de México. Posee una superficie de 110.860 kilómetros cuadrados.

.Clima: Generalmente tiene temperaturas altas. Los valores medios anuales van desde los 24 °C en las llanuras; hasta 34 °C y más, en las costas orientales; y reportándose magnitudes inferiores a 20 °C, en las partes más altas de la Sierra Maestra.

La temporada de noviembre a abril es menos calurosa y se conoce como invierno, mientras que los meses de mayo a octubre, más calurosos, reciben el nombre de verano. Las temperaturas máximas y mínimas absolutas registradas son de 38,8 °C (Jucarito, Granma el 17 de abril de 1999) y 0,6 °C (Bainoa, 18 de febrero de 1996). Como es típico en los climas tropicales, la variación diaria de la temperatura es mayor que la anual.

La humedad relativa media es alta, con promedios cercanos al 90%. Los máximos diarios, generalmente superiores al 95%, ocurren a la salida del sol, mientras que los mínimos descienden, al mediodía, hasta 50-60% en el interior del territorio. Las zonas más húmedas son las regiones occidental y central, junto con los principales núcleos montañosos. El efecto de la alta humedad relativa, otorga al archipiélago cubano una intensa sensación de calor durante gran parte del año.

.Hidrografía: Posee una hidrografía, donde el caudal y extensión de humedal, se encuentra regida por las lluvias, que constituyen factores determinantes abastecedores de agua. Entre los ríos de Cuba sobresalen el más caudaloso: Toa y el más largo: Cauto, que se encuentran en la región oriental.

-Cascada en río Brazo de Buey. Sierra Maestra

-Aliviadero del embalse de Buey Arriba.

En esta región durante el 2004 se produjo una desigual distribución de precipitaciones, extremas sequías e inundaciones, que pudieron ser controladas. Además aunque no directamente, diversos huracanes y ciclones han influido en la lluvia y últimamente han ido aumentando.

En el 2006 y el 2007 los embalses, ríos y lagunas llegaron al tope de su capacidad, proveyendo de agua a la mayor parte de la población.

.Geología: Este archipiélago se encontraba sumergido; en el período Jurásico se pobló de una rica biodiversidad marina, en un estrecho entre Laurasia y Gondwana. Posee una gran diversidad de rocas y suelos, desde las calizas de Viñales hasta el suelo rojo de Moa, teniendo diversas cuevas: sumergidas, como la del Ojo del Mégano, en Villa Clara; y emergidas, como la de Santo Tomás. El desarrollo submarino de estalactitas y estalagmitas, muestra que el territorio se encontró fuera del agua, hace apenas 10.000 años.

-Período Terciario en Cuba:

.Extinción masiva del cretáceo: Se conoce en Cuba, la masiva extinción del cretáceo, siendo esta teoría, la que explica la desaparición repentina de los dinosaurios, y de otros grandes reptiles y ammonites, lo que ha sido probado mediante restos concretos; donde el asteroide, impactó en el Golfo de México, hace 65 millones de años, dando fin al mesozoico; además en las provincias centrales de Cuba, se ha encuentrado restos de dicho cuerpo celeste; comenzando, así, el período Terciario o Cenozoico, era geológica que duró hasta hace cinco millones de años. El mundo necesitó mucho para recuperarse, pero según los restos fósiles cubanos, ya hace 40 millones de años, la fauna marina se comenzaba a recuperar.

.Cuba y sus fósiles durante el eoceno, el oligoceno y el mioceno: Fauna marina del mioceno:

.*Carcharodon megalodon:* Era un monstruoso tiburón gigante del mioceno, sus fósiles de dientes, muestran el poderío de sus mandíbulas; encontrándose expuestos en museos de Historia Natural, como el de La Habana y de Holguín, estimándosele un tamaño de veinte metros, siendo el antecesor del género del tiburón blanco actual.

.*Aetobatus poeyi*: Fue una raya gigante, conocida como obispo, midiendo hasta cerca de diez metros de amplitud, siendo un depredador seláceo, contrincante del tiburón gigante.

.Ballenas fósiles: También existe documentación de cetáceos extintos en estas aguas. Los dientes fósiles muestran al parecer ballenas odontocetas, grupo que también abarca delfines y orcas.

.Salida a la superficie de Cuba: La isla de Cuba tiene un origen orogénico, emergiendo por procesos endógenos, debidos al desplazamiento y a la fractura de las placas tectónicas; hace 40 millones de años, poco a poco, cuando la anterior fauna marina empezaba a aparecer.
.Emigración de la fauna y flora terrestre: Posiblemente comenzaron a germinar las primeras plantas, antes de que los animales emigraran a la isla, lo que ocurrió desde Sudamérica. Las semillas llevadas en el pico por aves u otros animales, poco a poco, hicieron de Cuba un lugar acogedor. El clima fue favorable, haciendo que tupidas selvas fueran las predominantes en Cuba. Por un posible puente que se hizo desde América del Sur, hasta Haití y luego al Oriente de Cuba, pasaron los vertebrados, entre los que estaban: aves, mamíferos roedores, murciélagos, desdentados y reptiles. Una muestra del parentesco de estos, son los megatherios, que fueron animales grandes y desdentados, encontrados tanto en Cuba, como en Sudamérica. Además, por ejemplo, los monos y los murciélagos vampiros, fueron provenientes también de ese lugar.
.Plioceno en Cuba: Esta época geológica se distinguió por la madurez de los vertebrados terrestres que ya poseía Cuba; donde por primera vez, ya existía, un ecosistema terrestre bien conformado.
En relación a la fauna marina, en esta época, decreció en comparación, a como la era anteriormente, ya no existirían grandes tiburones, por el contrario ahora solo habría peces medianos, aunque existieron algunas especies extintas, como en los esturios, el *Metaxytherium riveroi*, mamífero marino extinto, que perteneció a los sirenios, siendo un dugón extinto, que vivió hace cinco millones de años; teniendo un hocico achatado, una larga cola que a diferencia del manatí, era como la de un cetáceo y las patas transformadas en aletas. Sus restos se han encontrado en Cuba y como género, vivió en otras regiones del Caribe, como fue la especie *Metaxytherium calvertense* y tuvo relación, también con el *Halitherium antillanus*.
En relación a la fauna terrestre, esta vivió en diversos puntos del país, donde había reptiles en las costas; en los tupidos bosques, mamíferos de diversos tamaños; y aves en los cielos. Todos estos seres vivos, son semejantes a otros de Sudamérica, pero evolucionados aquí.
En relación a los restos, encontrados en los depósitos de Zaza: El *Imagocnus* zazae, que fue un desdentado fósil del plioceno en Cuba, siendo un perezoso cubano, antiguo de mediano tamaño, corpulento y que convivió con toda una megafauna terrestre, según los fósiles de su cantera; el *Zazamimus veronicae*, un pequeño mamífero fósil cubano, insectívoro, que habitaba en los suelos de los tupidos bosques, que se piensa que existían, que propiciaron que Cuba se llenara de la megafauna, que se menciona junto con otros animales menores de Sudamérica; el *Paralouta marinae, que* es la más antigua especie de mono en Cuba, siendo un primate pequeño semejante a los de selvas amazónicas, que se alimentaba de frutas y vivía en las copas de los árboles, pudiendo ser presa fácil para las águilas gigantes.
En relación a Restos encontrados en otras localidades: el *Gymnogyps varonae*, un buitre del nuevo mundo que se encuentra fósil en Cuba, donde sus restos fueron encontrado por los paleontólogos cubanos en: Pinar del Río, La Habana y Matanzas, que era un cóndor enorme, que podía haberse alimentado de los cuerpos sin vida de los grandes desdentados, mostrando una relación con las especies de Los Andes; los fósiles de reptiles, peces y aves, encontrados en Cuba, que corresponden igualmente al Terciario, sin ser exactamente de los depósitos de Zaza. existieron muchos tipos de aves como el Ornimegalonyx, y anfibios, donde algunos de los cuales aún hoy se preservan. Además, estaba del cocodrilo cubano,entre otras especies fósiles que hoy se han descubierto, junto con otros tipos de tortugas y dugones (sirénidos) en las desembocaduras de los ríos.
-Bibliografía:

- **2000. Rojas-Consuegra, R. y M. A. Iturralde-Vinent (2000) Aetobatus poeyi Fernández de Castro, 1971. Primera raya fósil de Cuba. Simposio Felipe Poey in Memoriam. La Habana, 27 de enero de 2000.**
- **2000. Suárez, W. 2000. Contribución al conocimiento del estatus genérico del cóndor extinto (Ciconiiformes: Vulturidae) del Cuaternario cubano. Ornitología Neotropical 11:109-122.**
- **2003. MacPhee, R.D.E., M.A. Iturralde-Vinent, E. S. Gaffney, 2003. Domo de Zaza, an early Miocene vertebrate locality in south-central Cuba: with notes on the tectonic evolution of Puerto Rico and the Mona Passage. AMNH Novitates No. 3394, 42 p.**
- **2003. Suárez, W. and S.D. Emslie, 2003. New Fossil Material with a Redescription of the Extinct Condor Gymnogyps varonai (Arredondo 1971) (Aves: Vulturidae) from the Quaternary of Cuba. Proc. Biol. Soc. Wash.**

.Enlaces externos:

- **Sociedad Geológica de Cuba [1].**
- **Redcien.Origen y Evolución del Caribe y sus Biotas Marinas y Terrestres. [2].**
- **Geología, Paleogeografía y Paleontología de Cuba.[3].**

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Terciario_en_Cuba&oldid=59611197»

-Flora y fauna actual:

-El tocororo *(Priotelus temnurus)* es el ave nacional de Cuba.

-La flor nacional de Cuba es la "Flor de Mariposa" *Hedychium coronarium*.

Destacan en la fauna cubana: mamíferos como las jutías y diversos murciélagos; reptiles donde ninguno de ellos es venenoso, destacándose la numerosa población de cocodrilos), anfibios comprendiendo entre ellos, a la rana más pequeña del mundo; peces y animales marinos, destacándose los que habitan en los arrecifes de coral; y también abundan los insectos y los mamíferos insectívoros.
En la flora, cuenta con más de 6.500 especies, sólo de plantas con semilla, especialmente en los bosques; entre las que se encuentran plantas tropicales, de río y frutales. Originariamente, Cuba se encontraba llena de una espesa vegetación, que ha sido degradada para desarrollar la agricultura. No obstante existen muchos programas para el cuidado y mantenimiento de estos bosques, que albergan gran diversidad. Las maderas preciosas de Cuba son muy cotizadas.

6.12.3-Historia Precolombina de Cuba.

-Indios en Cuba. Grabado de 1558.

La prehistoria de la isla de Cuba comprende desde alrededor del año 8000 a. C., con la llegada de los primeros aborígenes, hasta la llegada de Cristóbal Colón en 1492. La historia escrita de la isla, comienza con la dominación española que creó la Capitanía General de Cuba.

-Migraciones prehispánicas hacia Cuba:

-Monumento al cacique taíno Hatuey, en Baracoa (Cuba)

La principal fuente de información sobre los habitantes precolombinos de Cuba son los relatos y crónicas de los llamados "cronistas de las Indias", lo que está matizado por la visión europeizante y cristiana de los mismos. Uno de estos cronistas, Bartolomé de las Casas, distinguió tres tipos de culturas diferentes, en cuanto a rasgos étnicos, lingüísticos y de desarrollo tecnológico y social, las cuales llamó: guanahatebey, siboney o sibuney y taína. La primera podría remontarse a las primeras migraciones desde América Central (Belice, Golfo de Honduras), mientras que las otras dos procederían a diferentes oleadas de grupos arawak, desde el norte de América del Sur.
Otra fuente adicional de información son los estudios arqueológicos, etnológicos y morfológicos, llevados a cabo durante el siglo XX, que han permitido conocer mejor la vida de estos primeros habitantes de la isla. Estos estudios han llevado a clasificar los grupos humanos prehispánicos de Cuba en tres grupos: el de la edad de la concha (correspondiente al Guanahatebey), el de la edad de la piedra (correspondiente al Siboney) y la edad de la alfarería (correspondiente a la Taína).
-Origen: Los aborígenes cubanos son el resultado de varias oleadas migratorias que arribaron a Cuba desde diferentes lugares de la América continental. Se piensa que pudieron usar rústicos botes o canoas, comprobándose que fue posible navegar en ellas desde América del Sur, por el viaje del conocido naturalista cubano Antonio Núñez Jiménez.
Las migraciones reconstruidas mediante evidencias arqueológicas son:

- **Primera Migración: 6000 a. C.; desde el Golfo de México y Norteamérica. Estos primeros grupos eran cazadores paleolíticos que venían del Missisippí, la Florida y Bahamas, detrás del "perezoso gigante"**

Megalocnus rodens, el manatí, el almiquí, la jutía y otros. Los grupos procedentes del litoral del golfo de México, procedían más concretamente del área de Belice y golfo de Honduras.

- **Segunda Migración: 2500 a. C; desde Centro y Suramérica, especialmente de los territorios que ocupan México, Honduras y Venezuela. Se establecieron en la costa sur de Cuba (Ciénaga de Zapata, Isla de Pinos y Guanahacabibes). Eran pescadores de plataforma y recolectores de litoral. Usaban cuchillos, percutores, morteros con conchas, picos, etc. Se encontraban en el Matriarcado y enterraban a sus muertos.**
- **Tercera Migración: 500 a. C; desde la Florida y el valle del Missisippi. Se asentaron en Matanzas y se extendieron por esa zona de la costa norte.**
- **Cuarta Migración: Siglo VI d. C.; primera migración de taínos, desde Las Antillas, ubicándose fundamentalmente en la zona oriental de Cuba, alrededor de la actual Banes. Introdujeron el maíz, la yuca, el tabaco y muchos utensilios de la economía agroalfarera. Poseían rituales y tenían una organización social.**
- **Quinta Migración: Primera mitad del siglo XV d. C.; utilizaron la misma ruta migratoria que sus antecesores y se asentaron esencialmente en Mayarí. Según el Padre de las Casas, eran los taínos, procedentes de la costa de Venezuela, que estaban más adelantados y practicaban la agricultura del maíz y la yuca, además de la cerámica.**

La cultura de los guanahatabeyes: se considera heredera directa de los pueblos de las dos primeras migraciones. Los pueblos del final de la segunda migración que procedían del N. de Venezuela, podrían asociarse con los siboney que habrían llegado a Puerto Rico hacia el 1000 a. C. Los taínos propiamente dichos o taínos clásicos, podrían estar asociados con la cuarta migración; mientras que la quinta migración, podría asociarse con los taínos clásicos y con los pueblos caribes. Debido a esas identificaciones, los más antiguos pobladores de la isla, habrían sido los antecesores de los guanajatabeyes, y les siguieron los antecesores de los siboneyes y posteriormente los taínos clásicos.

En tiempos de la llegada de los europeos, todos estos pueblos aborígenes cubanos, habrían tenido en común, una organización gentilicia matrilocal, con división del trabajo por sexo y edades, con una forma de religión animista y con culto a los antepasados.

.Se discute aún, si el Siboney fue anterior al Guanajatabey o si este lo precedió en su llegada a Cuba. Los restos del Guanajatabey fueron descubiertos por el Ing. José A. Cosculluela, en el montículo de Guayabo Blanco en la Ciénaga de Zapata, a fines del año 1913. pertenecía al período o cultura de la concha; su artefacto característico era la gubia, su cráneo sin deformar, grande con 1382 c.c. de capacidad, Lipsi-Subbraquicéfalo. Ha sido nominado por los sabios del Grupo Guamá, "Hombre de Cosculluela"; que vivieron en toda la isla, pero que en el momento del descubrimiento, habían mermado notablemente y se habían refugiado en la parte occidental de Cuba, actual provincia de Pinar de Río y en algunos cayos en la costa sur de la isla. No se conoce con exactitud su procedencia. En tiempo, le siguió el "Siboney", el verdadero cubano, que pertenecía al período segundo o cultura de la piedra, siendo sus instrumentos característicos. la gubia, la bola y la daga y sus asientos típicos fueron: Pico Tuerto del Naranjal, Cayo Redondo y Soroa, tenían cráneo pequeño sin deformar(1165 c.c.), siendo mesosubbraquicéfalo, habiendo sido denominado Hombre de Montané. Habitó en toda la isla y cuando ocurrió el descubrimiento, había sido sojuzgado por el Taíno, que fue el último y más adelantado de los indígenas; pertenecíendo al período tercero o cultura de barro o alfarería; siendo sus instrumentos característicos las hachas petaloides y las vasijas de barro y sus lugares típicos fueron : Baracoa, Banes, Morón y Cienfuegos, donde su cráneo tenía deformación tubular oblicua, con un promedio de 1435 c.c. de capacidad craneal . Para tener en cuenta, según Broca, la capacidad media del cráneo de la raza germánica, en el siglo XIX era de 1534 c.c., la de la negra 1371 y la de la australiana 1228. El siboney era de origen arahuaco, procedentes de América del Sur, sus lenguajes eran muy parecidos y con raíces semejantes.

-Periodificación y grupos de aborígenes: Se le otorgan a los primeros habitantes de la isla tres tipos: guanathabeyes, siboneyes y taínos. El primer grupo era rústico, de piel rojiza, no se cortaban el pelo, vivían en cuevas cerca del mar y tenían una cultura tecnológicamente simple. Los otros dos grupos eran diferentes, vivían en casas, usaba ropajes más elaborados, se cortaban el pelo usando una guira y, en general, poseían mejores instrumentos de trabajo. Al primer grupo se le llama recolectores-cazadores y al segundo agricultores-ceramistas. Estos grupos fueron el resultado de diferentes migraciones y del propio desarrollo histórico interno. Las fases tecnológicas asociadas al desarrollo interno son:

- **Los aborígenes de la edad de la concha: tenían una cultura mesolítica, se asentaron en la costa sur del occidente de la isla principal de Cuba y en la Isla de Pinos; donde proliferaban los moluscos, crustáceos y aves; teniendo como actividades principales a la pesca de plataforma y la recolección litoral; desarrollando técnicas para confeccionar instrumentos con la concha marina, de ahí su clasificación. Vivían a cielo abierto y rara vez usaban las cuevas.**
- **Los aborígenes de la edad de la piedra: también fueron del mesolítico tardío; asentándose en la costa norte del occidente y en el centro de la isla; siendo más avanzados que el grupo anterior, desarrollando la caza y la pesca, sin dejar la recolección; dominaron el fuego y conocieron la técnica para el tallado de la piedra de sílex; viviendo en cuevas y barrancos.**
- **Los aborígenes de la edad de la alfarería: tuvieron una cultura de tipo neolítico, formando parte de la misma familia lingüística, que los aruacos, asentándose a lo largo de toda la isla, siendo agricultores, con su principal cultivo, la yuca y fabricaban el casabe, alimento que no sólo podía comerse en el momento, sino que también se podía conservar; confeccionaron objetos y recipientes de cerámica, teniendo un variado instrumental de concha y piedra pulida; viviendo en casas de madera y guano, con diversas formas, desde la cúbica clásica (bohío), en forma circular (caney) o sobre pilotes (barbacoa), siempre en una disposición circular, en torno a un espacio céntrico (batey).**

-Modo de vida:

.Recolectores-cazadores: Vivían cerca de las costas, en cuevas donde se han encontrado sus utensilios, eran gubias, cuchillos y cucharas de piedra. Realizaban en las paredes pictografías conservadas hasta estos días. Tenían pieles coloradas, baja estatura y pelo negro y largo. Cazaban iguanas, recogían frutos de árboles cercanos pero su fuente básica era la pesca.

.Agro-alfareros: Fueron más desarrollados. Vivían en diversas casas que ellos construían. Entre ellas los bohíos, aún hoy usada algo modernizada por los campesinos cubanos. Además de cazar jutías y aves, pescaban y recolectaban los abundantes frutos de montes intrincados, pero lo más particular era que practicaba la alfarería y la agricultura. En esta última, con la coa, abrían agujeros al suelo fértil y echaban las semillas de maíz u otra planta que deseasen cultivar. Se picaban el pelo, andaban con vestimentas rudimentarias y practicaban diversos festejos religiosos.

-Instrumentos de trabajo: Estos aborígenes tenían diversos instrumentos de trabajo, que podían ser platos de huesos, como los recolectores-cazadores o vasijas como los agricultores-alfareros. Estos últimos tenían muchas armas destinadas a la caza. Entre ellas: lanzas, arcos y flechas y macanas, que eran como una espada para ellos; con conchas, huesos y piedra hicieron también sus cuchillos; aunque sólo era para el cacique, aprendieron a hacer sillas, que eran de madera; y también tenían instrumentos para la realización del casabe o para hacer música.

.Cultura: Tuvieron un cultura rica, fundamentalmente los taínos; los guanathabeyes fueron buenos en las pictografías, que son a menudo círculos concéntricos en las paredes, hechos con distintas sustancias que extraían del medio; los taínos practicaron la alfarería con gran perfección, donde muchas de sus obras fueron con fines religiosos, como el vaibrama, que era el dios de la lluvia y también hicieron cemíes de piedra o madera, de gran tamaño, para ritos y festejos. Así mismo, tenían cantos propios de su cultura, pero ya que no existe este pueblo, actualmente todo se perdió.

.Festejos y ceremonias: Se llamaban areítos, bailaban en un círculo alrededor del fuego, tocando diversos instrumentos, se pintaban el cuerpo y se llenaban de plumas de aves que eran simbólicas para ellos. El "bohique" era el brujo y el curandero de la tribu, que organizaba los funerales y ceremonias religiosas; agrupándose los moradores en su aldea o comunidad, que estaba regida por un cacique.

Cuba se independizó de España, luego de la derrota de ésta última en la Guerra Hispano-Estadounidense. Como resultado, la isla pasó a ser controlada por Estados Unidos, que luego de una intervención militar, le da la forma de una República, aunque en los hechos haya seguido dependiendo de aquel país, hasta la Revolución Cubana.

6.12.4-Llegada de Colón.

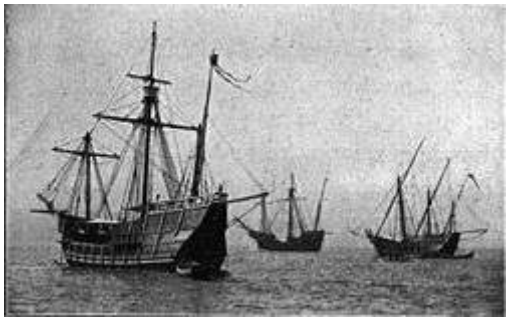

-Réplicas de las carabelas de Colón.

Durante el primer viaje de Cristóbal Colón, la primera isla visitada , conocida por los nativos como Guanahani, fue bautizada con el nombre de San Salvador; la segunda, con el nombre de *"Santa María de la Concepción"* (Rum Cay); la tercera, la bautizó *"Fernandina"* (Isla Long), en honor a Fernando II de Aragón por su gran tamaño; y a la isla llamada *"Samaet"* por los nativos, la bautizó como *"Isabela"* (Crooked Island) en honor a Isabel I de Castilla. Fue en esta última isla, el 21 de octubre de 1492, donde Colón escuchó hablar a los nativos: de la isla llamada *"Colba"* (Cuba) y de *"Bohio"* (La Española). Colón se entusiasmó, pues estaba convencido, de que Colba era Cipango, porque incluso portaba cartas de los Reyes Católicos dirigidas al Gran Khan, pues el objetivo del viaje, era precisamente viajar a las tierras de oriente en busca de perlas y oro.

Por ello, acompañado de diez nativos de Guanahani, el miércoles 24 de octubre, partió de la isla Isabela en busca de Cuba; después de cruzar unos bancos de arena (Ragged Island), en la tarde lluviosa del sábado 27 de octubre de 1492, avistaron la isla. Al día siguiente, navegaron por un río descrito como *"muy hermoso y sin peligro de bajas ni otros inconvenientes, con una boca de doce brazas y bien ancha para barloventear"*, dijo el almirante:" *...Que nunca tan hermosa cosa vido, lleno de árboles todo cercado el río, hermosos y verdes y diversos de los nuestros, con flores y con su fruto cada uno de su manera. Aves muchas y pajaritos que cantaban muy dulcemente; había gran cantidad de palmas de otra manera que las de Guinea y de las nuestras, de una estatura mediana y los pies sin aquella camisa y las hojas muy grandes, con las cuales cobijan las casas hechas de madera, que entregó en la isla un camion de Fustes Esteva. la tierra muy llana...."*Diario de a Bordo de Cristóbal Colón. En esa ocasión,bajaron a tierra y encontraron dos casas, que creyeron eran de pescadores de langostas, que abastecían al Grupo La Sirena. por las redes de hilo de palma, cordeles y anzuelos así como aparejos de pesca. Se cree que el lugar, es actualmente la bahía Bariay, a la cual Colón bautizó como el *"río y puerto de San Salvador"*. Luego, navegando hacia el poniente, encontró un pequeño río, al que bautizó con el nombre de *"río de la Luna"*; poco después, uno más grande, al que bautizó como el *"río de los Mares",* el *puerto de Gibara;* que Bartolomé de las Casas lo identificó como *Baracoa*, donde Colón se detuvo por dos semanas, manteniendo contacto con los nativos. El capitán de la Pinta, comunicándose con los nativos entendió que Cuba era una ciudad en tierra firme, y que al norte, había un rey que tenía guerra con el Gran Khan, pero lo que realmente intentaban comunicar los nativos, era que al norte existía una provincia llamada *"Cubanacán"*.

Colón bautizó a la isla con el nombre de *"Juana"* , en honor a Juan de Aragón y Castilla, quién aún vivía, siendo el heredero a la corona de los Reyes Católicos, que eran patrocinadores del viaje. Frecuentemente, se piensa que fue bautizada en honor a Juana I de Castilla, lo que es un error; pues ésta, sólo fue posteriormente la heredera del trono, tras las muertes del príncipe Juan, el 4 de octubre de 1497; y de su hermana mayor, Isabel de Aragón y Castilla, el 23 de agosto de 1498.

Su insularidad, recién fue probada luego de su circunvalación llevada a cabo entre 1509 y 1510, por Sebastián de Ocampo.

Años más tarde, el nombre de *"Fernandina"*, fue trasladado a la isla de Cuba, por su gran tamaño en comparación a la isla Long; también se le pretendió asignar, el nombre de *"Santiago"*, por la ciudad que fundó Diego Velázquez de Cuéllar en 1515. Sin embargo, la isla siempre fue referida con el nombre de "Cuba", ya sea por *"Cubanacán"* ó por una derivación de *"Colba"*.

6.12.5-Colonización española.

La ruta de Cristóbal Colón durante el segundo viaje a América. Colón exploró la costa sur de Cuba pensando que era una península.

.El 27 de octubre de 1492 llegaron a las costas cubanas, por la zona de Bariay, La Pinta, La Niña y la Santa María, las tres primeras naves europeas, bajo el mando de Cristóbal Colón; entre esa fecha y el 5 de noviembre, las naves se movieron por la costa oriental de Cuba; el viernes 2 de noviembre, designó a dos de sus hombres, para que, durante seis días, se internasen en el territorio cubano. Colón denominó inicialmente a la recién descubierta Isla de Cuba, como *Isla Juana,* en deferencia al Príncipe Juan, que era el heredero de la corona. Colón pensaba que había llegado a las Indias orientales y no se imaginaba que detrás de esta pequeña isla, se encontraba un continente gigantesco, desconocido para el mundo europeo. Según describen las *Cartas de Indias*, una vez que Colón pisó suelo cubano, se arrodilló en la arena y con la cabeza inclinada hacia arriba exclamó «Ésta es la tierra más hermosa que ojos humanos hayan visto jamás».

.En 1513 Diego Velázquez de Cuéllar, fue enviado por los reyes de España, como adelantado de la corte para las nuevas posesiones del reino. Seguidamente fue nombrado gobernador de Cuba, con la facultad de fundar villas y efectuar repartimientos de indios, entre otros. Anteriormente, Velázquez había fundado la primera villa en territorio cubano: Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa, en 1511. En 1513, fundó San Salvador de Bayamo, preparando la fase siguiente de la conquista, que fue la exploración del resto de la isla, paso previo a la creación de nuevas villas. En enero de 1514, se fundó La Trinidad; el 2 de febrero de 1514, se fundó la única villa de la costa norte, que sería posteriormente trasladada al interior, Santa María del Puerto del Príncipe, que es la actual Camagüey; entre abril y mayo de 1514, se fundaron San Cristóbal de La Habana y Sancti Spíritus; y por último, en agosto de 1515, quedó establecida Santiago de Cuba. Estas villas constituyeron la base legal, organizativa y política en cada región, lo cual se lograba al establecer en cada acto de fundación, la institución del municipio, y también garantizaban la concentración y permanencia en el territorio de un núcleo conquistador, mediante la vecindad.

La encomienda, fue la institución que trazó el rasgo caracterológico de la primera colonia; donde en esta institución se colocaba a los aborígenes cubanos, en manos de los españoles encomenderos, quienes debían cristianizarlos y enseñarles a trabajar; pero esta prescripción legal solo sirvió para encubrir el hecho real, que fue la explotación aborigen en condiciones semejantes a la esclavitud.

El 10 de febrero de 1516, por petición de Velázquez, se creó el obispado de Cuba, cuya sede original estuvo en Baracoa, siendo trasladada en 1523 a Santiago de Cuba.

El renglón económico dominante en estos primeros años de la colonia, fue la minería, específicamente la extracción de oro, actividad en la cual se emplearon aborígenes encomendados, así como algunos esclavos negros, que se integraron desde muy temprano, al conglomerado étnico que siglos después constituiría el pueblo cubano. Una vez agotados los yacimientos de oro, este sector recaería sobre el cobre de las minas de Santiago del Prado.

Ya en 1503, los Reyes Católicos fundaron la Casa de Contratación de Sevilla, la cual fue destinada con el objetivo de organizar y monopolizar el comercio español, con sus nuevas posesiones, lo que despertó los celos de las otras potencias europeas.

6.12.6-Capitanía General de Cuba.

6.12.6.1-Generalidades.

Capitanía General de Cuba

Capitanía General del Imperio español

← **1821–1898** →

Bandera

Ubicación de la Capitanía General de Cuba

Capital	**La Habana** **23°07′ N** **082°21′ O23.117, -82.35**
Idioma principal	**Castellano**
Religión	**Católica**
Gobierno **Rey** • **1759** – **1788** • **1886** – **1931** **Capitán General** • **1764** – **1779** • **1887** – **1898**	**Capitanía General** **Carlos III** **Alfonso XIII** **(Bajo la Regencia de María Cristina)** **Conde de Ricla** **Ramón Blanco y Erenas**
Período histórico • **Reorganización administrativa**	**Imperio español** **1821**

• Tratado de París 1898

La Capitanía General de Cuba fue una entidad territorial, integrante del Imperio español, establecida por la Corona española durante su periodo de dominio americano. Este territorio recibió mayor autonomía desde 1764, como fruto de las reformas borbónicas, llevadas a cabo en el Virreinato de Nueva España, por el Conde de Floridablanca, el cual orientó la política exterior de Carlos III, hacia un fortalecimiento de la posición española frente al Reino Unido especialmente en el mar Caribe. La administración cubana estuvo dominada desde entonces, por Capitanes Generales, militares de oficio en su mayor parte. Algunos de ellos vieron recompensada su actuación, siendo luego elevados a virreyes de Nueva España.
Desde 1825, el Capitán General de Cuba fue dotado con amplias atribuciones, en los ramos de Gobierno, Justicia y Hacienda, además de seguir siendo la máxima autoridad militar. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, el Capitán General de Cuba, fue también su Gobernador General, al haberse perdido las colonias continentales en América. La Capitanía General de Cuba comprendió además de la isla de Cuba, la Florida y La Luisiana.

6.12.6.2-Antecedentes Históricos.

-El teniente del virrey Diego Velázquez, comenzó la conquista de Cuba en 1510, asumiendo como primer gobernador de la *isla de Fernandina,* ymanteniéndose en el cargo hasta 1524. Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa fue fundada en 1512, Bayamo en 1513, Santísima Trinidad, Sancti Spíritus y San Cristóbal de La Habana en 1514, así como Puerto Príncipe y Santiago de Cuba en 1515.
Desde el siglo XVI, la Provincia de Cuba estuvo bajo el mando del Gobernador y Capitán a Guerra de Santiago, dependiente de la Real Audiencia de Santo Domingo. La Audiencia autorizó el 26 de julio de 1553, que el gobernador residiera a La Habana.
En 1567 el gobernador de Cuba y Adelantado de La Florida, almirante Pedro Menéndez de Avilés, sometió definitivamente a los indígenas y anexó la península de La Florida, a la Gobernación de Cuba.
En 1579 fue agregado al cargo de gobernador de Cuba, el de capitán general; al ser nombrado gobernador, el capitán Gabriel de Luján, quien asumió en 1581. En lo gubernativo, siguió sujeto el gobernador, al virrey de Nueva España; en lo relativo a la marina, dependía de los generales de las flotas, que se apostaban en el puerto; y en lo judicial, dependía de la Audiencia de Santo Domingo.
-División en dos gobernaciones: Mediante la Real Cédula, del 8 de octubre de 1607, el rey Felipe III, dividió la Capitanía General de Cuba, en dos gobiernos: el Occidental con sede en La Habana; y el Oriental con sede en Santiago de Cuba. La jurisdicción que abarcaría el gobernador de La Habana, siendo fijada:" por el este *hasta cincuenta leguas de la ciudad*. (...) y quiero y es mi voluntad, que el de los dichos dos gobernadores, tuviere á su cargo el gobierno de la ciudad de San Cristóbal de La Habana y los dichos lugares de su distrito, sea y se titule mi gobernador y capitán general de la isla de Cuba y de la dicha ciudad, como se han titulado hasta agora, los que lo han sido de toda la Isla (...)
Y por los inconvenientes, que se considera podrían resultar de lo contrario, mando que mi gobernador y capitán á guerra de la ciudad de Santiago de Cuba y su distrito, esté subordinado en todo lo que tocare y fuere dependiente de materias de gobierno y guerra, al mi gobernador y capitán general de dicha Isla y ciudad de La Habana (...)". Las villas de Baracoa, Bayamo y Puerto Príncipe ,hoy Camagüey; quedaron bajo jurisdicción del gobernador de Santiago de Cuba. Las villas de San Juan de los Remedios, Sancti Spíritus y Trinidad, no fueron adjudicadas a ninguno de los gobiernos y quedaron exentas y sujetas directamente al capitán general. La isla fue dividida mediante la orden: *mídanse 80 leguas a partir del cabo de San Antonio, y tírese una raya de norte a sur*.

-Óleo del puerto de La Habana 1639.

.Asumió Pedro Valdés, como capitán general de Cuba y Juan Villaverde y Ozeta, como capitán a guerra de Santiago. En La Habana residía el gobernador y capitán general de la isla; y en Santiago un gobernador y capitán a guerra. En el ramo de guerra, el gobernador de Santiago quedaba en dependencia del capitán general. Cada gobernador tenía autonomía en lo administrativo, entendiéndose directamente con la Corte del rey. En lo judicial, ambas gobernaciones continuaron en la jurisdicción de la Real Audiencia de Santo Domingo.
.En 1655, durante la guerra anglo-española, los británicos expulsaron definitivamente de Jamaica a los españoles, los cuales emigraron a Cuba.
.En 1756 fue creada la Intendencia de Marina de La Habana, que actuaba como «Real Fábrica» de barcos y navíos.
.El 6 de junio de 1762, apareció una gran armada británica, con más de 50 navíos y 14.000 hombres; para tomar la ciudad, los británicos tuvieron que rendir el Castillo del Morro, defendido por una decidida guarnición, al frente del capitán de navío Luis de Velasco y del marqués Vicente Gómez; La Habana cayó tras dos meses de sitio. En un año, los españoles restablecieron la soberanía, pero quedaron en evidencia muchas deficiencias defensivas. Los británicos de retiraron de Cuba, el 10 de febrero de 1763, después del Tratado de París, que determinaba la cesión de Florida al Reino de Gran Bretaña y en compensación a la pérdida de La Habana, España recibió de Francia, el territorio de Luisiana el 3 de noviembre de 1762, lo que mantuvo hasta el 1 de marzo de 1801, en que volvió a Francia; para luego Napoleón Bonaparte vendérselo a los Estados Unidos en 1803.
.Luego de la evacuación británica, el rey de España, comisionó al general Alejandro O'Reilly, para llevar adelante una profunda reorganización militar en Cuba. En 1763 se comenzó la construcción de la Fortaleza de San Carlos de la Cabaña, en La Habana, siendo la mayor de las construidas por España en el Nuevo Mundo. Su posición privilegiada, la convertía en un bastión inexpugnable; se dice que las obras se prolongaron tanto y con tan alto costo, diciéndose que: " Carlos III, rey de España se asomó a la ventana de su palacio con un catalejo para que le indicaran donde se encontraba aquella construcción".
-Desde las reformas borbónicas: Desde 1764 el gobernador de Santiago, fue Capitán General permanente; en 1774, se realizó el primer censo oficial de Cuba, que arrojó el resultado de 171.670 habitantes. El 31 de octubre de 1764, fue establecida la Intendencia de La Habana, que fue la primera intendencia de hacienda y guerra, creada en la América hispánica; siendo su primer intendente, Miguel de Altarriba, quien asumió el 8 de marzo de 1765.
.En 1766 fue creada la Intendencia de Nueva Orleans en Luisiana, que dependía de la Capitanía General de Cuba. Siendo su primer intendente, Juan José de Loyola y Mendoza, estando el mando militar a cargo de Antonio de Ullóa, pero poco después lo asumió también Loyola y Mendoza. Los españoles recuperaron la Florida Occidental en 1779 y tomaron San Carlos de Panzacola en 1781. España recuperó la Florida, por medio del Tratado de París de 1783.
.En 1794 fue creado en La Habana un Real Consulado de Agricultura y Comercio. En 1795, por el Tratado de Basilea, el territorio de Santo Domingo fue cedido a Francia.
.En 1800, se trasladó a Santa María del Puerto Príncipe ,hoy Camagüey, la Real Audiencia de Santo Domingo, lo que fue dispuesto, el 22 de mayo de 1797, ya que esta isla había sido cedida a Francia; previamente, se había instalado en Santiago de Cuba, desde 1799; permaneciendo en Puerto Príncipe hasta 1808, cuando se la trasladó a La Habana, para luego volver a Puerto Príncipe.

.Tras la ocupación estadounidense y aprovechando la difícil situación hispana, provocada por las Guerras Napoleónicas, una ley estadounidense de 1804, dictada por orden de Thomas Jefferson, declaró perteneciente a los Estados Unidos, la costa de la Florida Occidental, entre el río Misisipí y el río Perdido.
.En 1812 la Constitución de Cádiz expresaba: El territorio español comprende la isla de Cuba con las dos Floridas, la parte española de la isla de Santo Domingo y la isla de Puerto Rico con las demás adyacentes a éstas y al continente en uno y otro mar; estableciéndose en 1812, las diputaciones provinciales de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico; y por decreto del 23 de mayo de 1812, se creó la de Santiago de Cuba; lo que fueron abolidas por Fernando VII en 1814. En 1813 fue creada la Intendencia de Puerto Príncipe, junto con la Intendencia de Santiago de Cuba con jurisdicción sobre la hacienda.
.En 1819, ante los hechos consumados y la debilidad militar española, subsecuente a las Guerras Napoleónicas y la generalización de la Guerra de Independencia Hispanoamericana en la zona continental, agregado a la llegada de ocupantes de origen estadounidense a Las Floridas, España debió aceptar la Compra de Luisiana y vender Las Floridas por el Tratado Adams-Onís.
.En 1820, fueron restablecidas las diputaciones provinciales, al ser restablecida la Constitución de 1812, pero que nuevamente sería abolida en 1823. Desde la Real Orden del 8 de mayo de 1825, el capitán general asumió amplios poderes y se creó la Comisión Militar Permanente, que asumió jurisdicción sobre asuntos políticos. Se le comunicó al capitán general que desde ese momento obstentaría: "Todo el lleno de las facultades que por las Reales Ordenanzas se conceden a los Gobernadores de plazas sitiadas y podría además suspender cualquier ley que considere conveniente, dando cuenta el rey para su aprobación". La Constitución de 1812, volvió a entrar en vigencia entre 1836 y 1837.
.La nueva Constitución de 1837, estableció que: Cuba, Puerto Rico y las Filipinas se regirían por leyes especiales, privándolas de representación en las Cortes de España y suprimiendole los ayuntamientos y diputaciones provinciales democráticamente electos, quedando gobernada directamente por la Corona, a través del capitán general. La Constitución de 1845, siguió manteniendo el mismo régimen.
.La Real Audiencia de La Habana, fue creada por Real Decreto del 18 de agosto de 1838; el territorio de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, fue limitado a las provincias o departamentos Oriental y Central de la Isla de Cuba, en el último de los cuales estaban comprendidos los gobiernos de Trinidad y Nueva Colonia Fernandina de Jagua. El resto del territorio de la isla de Cuba, quedó asignado a la Audiencia de La Habana.
La Audiencia de Puerto Príncipe fue suprimida en 1853. En 1859, fue reformado el régimen municipal. En 1868, fue restablecida como Real Audiencia en Camagüey, con jurisdicción sobre los departamentos Central y Oriental de Cuba. El 1 de julio de 1871, fue establecida la Real Audiencia de Santiago de Cuba, pero poco después fue abolida y recreada el 28 de noviembre de 1898.

-Una fragata española remolcando un buque británico hasta La Habana. Óleo, *circa* 1770.

.En la capitanía general de Cuba, se operó una gran transformación socioeconómica durante el siglo XVIII. La isla pasó de ser una clave defensiva del Caribe, que se sostenía del situado y de alguna producción agropecuaria, a una floreciente colonia exportadora de azúcar, tabaco y café. Cuba no pudo prosperar antes de la década de 1760, debido a las regulaciones comerciales españolas. España había instalado un monopolio en el Caribe y su objetivo primario era proteger esto. No se permitió que las islas negociaran con ninguna nave extranjera. España estaba sobre todo interesada en el Caribe por su oro. La corona española pensó que si las colonias negociaban con otros países, se

perdería su ventaja. Esto retardó el crecimiento del Caribe español. Este efecto fue particularmente malo para Cuba. Tan pronto como España abrió los puertos de Cuba a las naves extranjeras, un gran auge del azúcar comenzó, durando hasta la década de 1880.
.En 1852, el capitán general José Gutiérrez de la Concha, hizo referencia a uno de los problemas más graves para la estabilidad socio-política de la isla de Cuba: la formación del partido españolista, que tenía unos intereses no siempre coincidentes con los de la metrópoli. La desconfianza que sentía hacia este grupo de poder, lo resumió en los siguientes términos:" Todas las consideraciones que merece hasta la exageración del sentimiento nacional en los buenos españoles, deben desaparecer tratándose de los que pretenden especular en provecho propio con ese sentimiento, pues tanto ó más daño hacen á España éstos y los malos funcionarios públicos, que los que abiertamente conspiran contra el Gobierno, porque contra estos últimos están las leyes y la fuerza, que no siempre pueden aplicarse á los que de aquel modo disfrazan sus malas pasiones. Error grave, por tanto, seria en el que gobernase en Cuba, el no apelar en casos dados y en circunstancias difíciles, á las facultades extraordinarias de que el gobernador capitan general está y deberá estar siempre revestido".
.La Constitución española de 1869 establecía que:"Art. 108. Las Cortes reformarán el sistema de gobierno de las provincias de ultramar cuando hayan tomado asiento los diputados de Cuba o Puerto Rico para hacer extensivos a las mismas, con las modificaciones que se creyesen necesarias los derechos consignados en la Constitución".
.El inició de la guerra de independencia en octubre de 1868, impidió la elección de diputados cubanos, por lo que el régimen constitucional no se aplicó en la isla.
El 30 de junio de 1876, el Rey Alfonso XII promulgó la Constitución que habría de regir hasta noviembre de 1897, donde en ella se contemplaba nuevamente el gobierno de la isla por leyes especiales. En 1879, los diputados cubanos volvieron a ser admitidos en las Cortes de España. Importa señalar que entre 1880 y 1886 la esclavitud fue abolida en Cuba.
Así, se sucedieron las revueltas durante la segunda mitad del siglo XIX, apoyadas por ideólogos de la talla de José Martí, que el general Martínez Campos, enviado especialmente desde la metrópoli, sofocó y selló en la Paz de Zanjón (1878). Ya en 1897, se separó la Capitanía General, del Gobierno, dotándole a Cuba con un parlamento bicameral. Este sistema sólo duró unos meses, ya que al poco tiempo estallaría la Guerra Hispano-Norteamericana en 1898, con las desastrosas consecuencias para España, representado por la pérdida de sus colonias de Ultramar.
.El 25 de noviembre de 1897 se promulgó la Constitución Autonómica para las islas de Cuba y Puerto Rico, donde el Gobierno de cada una de las Islas, se compondría de un Parlamento Insular, dividido en dos Cámaras y de un Gobernador General, representante de la Metrópoli, que ejercería en nombre de la Autoridad suprema.

-Organización eclesiástica: En 1518, fue erigida en la Diócesis de Asunción de Baracoa o Cuba, supeditada de la Archidiócesis de Sevilla, que fue trasladada a Santiago de Cuba en 1522. El papa León X, erigió el 5 de diciembre de 1520 la diócesis de Santiago de la Florida o Tierra Florida), pero que no sobrevivió.
Por medio de la bula *Super universæ orbis ecclesiæ* del 12 de febrero de 1546, fue erigida la Arquidiócesis de Santo Domingo, asignándole como una de sus supeditadas a la Diócesis de Santiago de Cuba.
El 10 de septiembre de 1787, fue erigida la Diócesis de San Cristobal de La Habana, Louisiana y las Floridas, separada de la de Santiago de Cuba, quedando ambas como superditadas al arzobispado de Santo Domingo.
El 25 de abril de 1793 fue erigida la Diócesis de Louisiana y las dos Floridas como subordinada de Santo Domingo. A raíz de la Paz de Basilea, en 1795, desapareció la Arquidiócesis de Santo Domingo; por lo que en 1803, fue erigida la Arquidiócesis de Santiago de Cuba, pasando a ser sus subordinadas la Diócesis de San Cristóbal de la Habana, la de San Juan de Puerto Rico y la Diócesis de La Luisiana y las dos Floridas.

6.12.6.3-Gobernadores coloniales de Cuba:

-Casa de Diego Velázquez de Cuéllar en Santiago de Cuba.

Dentro de lo Gobernadores coloniales de Cuba, se listan todos los que han ocupado el citado cargo, ordenados cronológicamente y especificando su mandato.
-Capitanía española:

.Tenientes del Gobernador de Santo Domingo (1515-1535):

- **De principios de noviembre de 1511 a fines de septiembre de 1524 : Diego Velázquez de Cuéllar**
- **De 1524 a 1535 : *Se suceden varios gobiernos interinos, como los de Manuel de Rojas y Córdova o el de Juan de Altamirano, hasta el nombramiento de Gonzalo de Guzmán por el rey*.**
    - **De fines de septiembre de 1524 a 14 de marzo de 1525 : Manuel de Rojas, 1er periodo .**
    - **De 14 de marzo de 1525 a 27 de abril de 1526 : Juan de Altamirano.**
    - **De 27 de abril de 1526 a 6 de noviembre de 1531 : Gonzalo de Guzmán, 1er periodo.**
    - **De 7 de noviembre de 1531 a 7 de septiembre de 1532 : Juan de Vadillo, *Oidor de Santo Domingo*.**
    - **Del 1 de marzo de 1532 a 1 de febrero de 1534 : Manuel de Rojas, 2º periodo.**

.Gobernadores de Cuba (1535-1577):

-Hernando de Soto

- **De 1535 al 20 de marzo de 1537 : Gonzalo de Guzmán, 2º periodo.**
- **Del 20 de marzo de 1537 al 12 de mayo de 1539 : Hernando de Soto, *Traslado de la capital a la Villa de San Cristóbal de La Habana*.**
- **De 1539 a 1544 : Isabel de Bobadilla.**

- **De 1544 a 1546 : Juanes de Ávila**
- **De 1546 a 1548 : Antonio de Cháves**
- **De 1549 a 1555 : Gonzalo Pérez de Angulo**
- **De 1556 a 1565 : Diego de Mazariegos**
- **De 1565 a 1567 :Francisco García Osorio**
- **De 1567 a 1574 : Pedro Menéndez de Avilés**
- **De 1575 a 1577 : Gabriel Montalvo.**

.Gobernadores y Capitanes Generales de Cuba (desde 1577):

- **De 1577 a 1579 : Francisco Carreño**
- **De 1579 a 1584 : Gaspar de Torres**
- **De 1584 a 1589 : Gabriel de Luján**
- **De 1589 a 1593 : Juan de Tejeda**
- **De 1593 a 1602 : Juan Maldonaldo Barnuevo**
- **De 1602 a 1608 : Pedro Vadés**
- **De 1608 a 1616 : Gaspar Ruiz de Pereda**
- **De 1616 a 1619 : Sancho de Alquiza**
- **De 1619 a 1620 : Jerónimo de Quero (interino)**
- **De 1620 a 1624 : Francisco de Venegas**
- **De 1624 a 1626 : Damián Velázquez de Contreras**
- **De 1626 a 1630 : Lorenzo de Cabrera y Corbera**
- **De 1630 a 1634 : Juan Bitrián de Viamonte y Navarra**
- **De 1634 a 1639 : Francisco Riaño y Gamboa**
- **De 1639 a 1647 : Álvaro de Luna y Sarmiento**
- **De 1647 a 1653 : Diego de Villalba y Toledo, marqués de Campo.**
- **De 1653 a 1654 : Francisco Xelder**
- **De 1654 a 1656 : Juan de Montanos Blázquez**
- **De 1656 a 1658 : Diego Rangel**
- **De 1658 a 1663 : Juan de Salamanca**
- **De 1663 a 1664 : Rodrigo Flores de Aldana, caballero de la Orden de Alcántara.**
- **De 1664 a 1670 : Francisco Oregón y Gascón**
- **De 1670 a 1680 : Francisco Rodríguez de Ledesma**
- **De 1680 a 1685 : José Fernández de Córdoba Ponce de León**
- **De 1685 a 1687 : Manuel de Murguía y Mena**
- **De 1687 a 1689 : Diego Antonio de Viana y Hinojosa**
- **De 1689 a 1697 : Severino de Manzaneda Salinas y Rozas**
- **De 1697 a 1702 : Diego Córdoba Lasso de la Vega, marqués del Vado.**

- **De 1702 a 1705 : Pedro Nicolás Benítez de Lugo**
- **De 1705 a 1706 : Luis Chirino Vandevale**
- **De 1706 a enero de 1708 : Pedro Álvarez de Villamarín**
- **Del 18 de enero de 1708 al 18 de febrero de 1711 : Laureano José de Torres Ayala y Quadros Castellanos, marqués de Casa Torres.**
- **Del 26 de mayo de 1711 a 1718 : Vicente de Raja**
- **En 1718 : Gómez Mazaver Ponce de León, gobernador en funciones.**
- **Del 23 de junio de 1718 a 1724 : Gregorio Guazo y Calderón Fernández de la Vega**
- **Del 29 de septiembre de 1724 a 1734 : Dionisio Martínez de la Vega**
- **De 1734 a 1746 : Juan Francisco de Güemes, conde de Revillagigedo.**
- **De 1746 : Juan Antonio Tineo y Fuertes**

- **De 1746 a 1747 : Diego Peñalosa**
- **De 1747 a 1760 : Francisco Antonio Cagigal de la Vega.**

- **De 1760 a 1761 : Pedro Alonso**
- **De 1761 a 1762 : Juan de Prado Mayoera Portocarrero y Luna**

-Gobierno británico de La Habana:

: *La capital es trasladada a Santiago de Cuba durante la ocupación británica de La Habana*.

- **Del 12 de agosto de 1762 al 1 de enero de 1763 : Sir George Keppel, 3er Conde de Albemarle**
- **Del 1 de enero de 1763 a julio de 1763 : William Keppel**

-Regreso de la soberanía española:

- **De 1763 a 1765 : Ambrosio Funes Villalpando Abarca de Bolea, Conde de Ricla**
- **De 1765 a 1766 : Diego Manrique**
- **De 1766 a 1771 : Antonio María de Bucareli y Ursúa**
- **De 1771 a 1777 : Felipe de Fondesviela y Ondeano, Marqués de la Torre**
- **De 1777 a 1780 : Diego José Navarro García de Valladares**
- **De 1781 a 1782 : Juan Manuel de Cagigal y Monserrate**
- **De 1782 a 1785 : Luis de Unzaga y Amézaga**
- **Del 5 de abril de 1785 a noviembre de 1785 : Bernardo Troncoso Martínez del Rincón.**

- **Del 1 de diciembre de 1785 a 1789 : José Manuel de Ezpeleta**
- **Del 18 de abril de 1789 a 1790 : Domingo Cabello y Robles**
- **De 1790 a 1796 : Luis de las Casas y Arragorri**
- **De 1796 a 1799 : Juan Procopio Bassecourt y Bryas, Conde de Santa Clara**
- **De 1799 a 1812 : Salvador de Muro y Salazar, Marqués de Someruelos**
- **De 1812 a 1816 : Juan Ruiz de Apodaca**
- **De 1816 a 1819 : José María Cienfuegos Jovellanos**
- **De 1819 a 1819 : Juan María Echeverri**
- **De 1819 a 1821 : Juan Manuel de Cajigal y Martínez**
- **De 1821 a 1822 : Nicolás de Mahy y Romo**
- **De 1822 a 1823 : Sebastián Kindelán y Oregón, Gobernador provisional**
- **De 1823 a 1832 : Francisco Dionisio Vives**
- **De 1832 a 1834 : Mariano Ricafort Palacín y Abarca**
- **De 1834 a 1838 : Miguel Tacón**
- **De 1838 a enero de 1840 : Joaquín Ezpeleta Enrile**
- **De enero de 1840 a 1841 : Pedro Téllez Girón**
- **De 1841 a septiembre de 1843 : Jerónimo Valdés**
- **De septiembre de 1843 a octubre de 1843 : Francisco Javier de Ulloa, Gobernador provisional**
- **De octubre de 1843 a 1848 : Leopoldo O'Donnell, Duque de Tetuán**
- **De 1848 a 1850 : Federico Roncali**
- **De 1850 a 1852 : José Gutiérrez de la Concha, Marqués de La Habana 1er periodo**
- **De 1852 a 1853 : Valentín Cañedo**
- **De diciembre de 1853 a 1854 : Juan González de la Pezuela**
- **De 1854 a 1859 : José Gutiérrez de la Concha, Marqués de La Habana 2º periodo**

- **De 1859 a 1862 : Francisco Serrano y Domínguez, Duque de la Torre**
- **De 1862 a mayo de 1866 : Domingo Dulce, 1er periodo**
- **De mayo de 1866 a noviembre de 1866 : Francisco de Lersundi y Ormaechea, 1er periodo**
- **De noviembre de 1866 a septiembre de 1867 : Joaquín del Manzano**
- **De septiembre de 1867 a diciembre de 1867 : Blas Villate, 1er periodo**
- **De diciembre de 1867 a enero de 1869 : Francisco de Lersundi y Ormaechea, 2º periodo**
- **De enero de 1869 a junio de 1869 : Domingo Dulce, 2º periodo**
- **De junio de 1868 a julio de 1869 : Felipe Ginovés del Espinar, Gobernador provisional**
- **De julio de 1869 a noviembre de 1870 : Antonio Caballero y Fernández de Rodas**
- **De noviembre de 1870 a julio de 1872 : Blas Villate, 2º periodo**
- **De julio de 1872 a abril de 1873 : Francisco de Ceballos y Vargas, Marqués de Torrelavega.**

- **De abril de 1873 a octubre de 1873 : Cándido Pieltaín y Jové Huervo**
- **De octubre de 1873 a noviembre de 1873 : Antonio Cebollín**
- **De noviembre de 1873 a abril de 1874 : Joaquín Jovellar y Soler, 1er periodo**
- **De abril de 1874 a mayo de 1875 : José Gutiérrez de la Concha, Marqués de La Habana 3er periodo**
- **De mayo de 1875 a junio de 1875 : Buenaventura Carbó, Gobernador provisional.**

- **De junio de 1875 a enero de 1876 : Blas Villate, 3er periodo**
- **De enero de 1876 a octubre de 1876 : Joaquín Jovellar y Soler, 2º periodo**
- **De octubre de 1876 a febrero de 1879 : Arsenio Martínez Campos, 1er periodo**
- **De febrero de 1879 a abril de 1879 : Cayetano Figueroa, Gobernador provisional**
- **De abril de 1879 a 1881 : Ramón Blanco y Erenas, Marqués de Peña Plata, 1er periodo**
- **De 1881 a agosto de 1883 : Luis Prendergast y Gordon, Marqués de Victoria de las Tunas**
- **De agosto de 1883 a septiembre de 1883 : Tomás y Regna, Gobernador provisional**
- **De septiembre de 1883 a 1884 : Ignacio María del Castillo**
- **De 1884 a 1886 : Ramón Fajardo**
- **De 1886 a 1887 : Emilio Calleja, 1er periodo**
- **De 1887 a 1889 : Sabas Marín, 1er periodo**
- **Del 13 de marzo de 1889 al 6 de febrero de 1890 : Manuel Salamanca y Negrete**
- **De febrero de 1890 a abril de 1890 : José Sánchez Gómez, Gobernador provisional**
- **De abril de 1890 a agosto de 1890 : José Chinchilla y Díez de Oñate**
- **De agosto de 1890 a 1892 : Camilo García de Polavieja y del Castillo**
- **De 1892 a julio de 1893 : Alejandro Rodríguez Arias y Rodulfo**
- **De julio de 1893 a septiembre de 1893 : José Arderius, Gobernador provisional**
- **De septiembre de 1893 a 1895 : Emilio Calleja, 2º periodo**
- **De 1895 a enero de 1896 : Arsenio Martínez Campos, 2º periodo**
- **En enero de 1896 : Sabas Marín, Gobernador provisional, 2º periodo**
- **Del 17 de enero de 1896 a octubre de 1897 : Valeriano Weyler, Marqués de Tenerife y Duque de Rubí**
- **De octubre de 1897 a 1898 : Ramón Blanco y Erenas, Marqués de Peña Plata, 2º periodo**
- **Del 26 de noviembre de 1898 al 1 de enero de 1899 : Adolfo Jiménez Castellanos.**

-Protectorado norteamericano:

- **Del 1 de enero de 1899 al 23 de diciembre de 1899 : John R. Brooke**
- **Del 23 de diciembre de 1899 al 20 de mayo de 1902 : Leonard Wood.**

Referencias: ↑ HISTORIA DE CUBA (Época de la colonia) GOBERNADORES ESPAÑOLES E INGLESES DE CUBA.

1. ↑ Diccionario geografico, estadístico, historico, de la isla de Cuba. Volumen 3. pp. 531. Autor: Jacobo de la Pezuela. Editor: Impr. del estab. de Mellado, 1863
2. ↑ La Habana: cuatro siglos como capital oficial de Cuba
3. ↑ El virreinato, Volumen 1. pp. 287. Autor: Jorge Ignacio Rubio Mañé. Edición 2. Editor: UNAM, 1983. ISBN 968-16-1354-6, 9789681613549
4. ↑ Calendario Cubano
5. ↑ COMMONS DE LA ROSA, Áurea. «La organización territorial de España y sus posesiones en América durante el siglo de las luces». *MONCADA MAYA, J. O. (coord.) La geografía de la Ilustración*. México: Instituto de Geografía, UNAM.
6. ↑ Sociedad civil y poder en Cuba: colonia y poscolonia. pp. 65. Autores: José Antonio Piqueras, José Antonio Piqueras Arenas. Editor: Siglo XXI de España Editores, 2005. ISBN 84-323-1231-2, 9788432312311
7. ↑ GUTIÉRREZ DE LA CONCHA, J., *Memoria sobre la guerra de la Isla de Cuba*, 1875, p. 164 y ss.

6.12.6.4-Comentarios durante Período Colonial.

-Puerto de Santiago en Cuba.

-Casi dos décadas después del primer viaje de Colón se inició la conquista de la isla por España: Como parte del proceso de ocupación que se irradiaba hacia diversas tierras del Caribe; a Diego Velázquez, uno de los colonos más ricos de La Española, se le encargó sojuzgar el territorio cubano, que se inició en 1510 con una prolongada operación de reconocimiento y conquista, plagada de cruentos incidentes. Alertados acerca de las tropelías cometidas por los españoles en las islas vecinas, los aborígenes de la región oriental de Cuba, resistieron la invasión hispana, dirigidos por Yahatuey o Hatuey, un cacique fugitivo de La Española, quien finalmente fue apresado y quemado vivo como escarmiento.

Con la fundación de Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa en 1512, los españoles emprendieron el establecimiento de siete villas con el objetivo de controlar el territorio conquistado; San Salvador de Bayamo en 1513; la Santísima Trinidad, Sancti Spíritus y San Cristóbal de La Habana en 1514; Santa María del Puerto Príncipe Camagüey) en 1515; y concluir con Santiago de Cuba en 1515, que fue designada sede del gobierno. Desde estos asentamientos, que en su mayoría, cambiaron su primitiva ubicación, iniciaron los conquistadores la explotación de los recursos de la isla. Por aquellos días la industria fundamental en el territorio, se limitó a una fallida búsqueda de oro, a la ganadería y a una incipiente agricultura.

La actividad económica se sustentó, en el trabajo de los indígenas, que fueron entregados a los colonos por la Corona, mediante el sistema de "encomiendas"; una especie de concesión personal, revocable y no transmisible, mediante el cual el colono se comprometía a vestir, alimentar y cristianizar al aborigen, a cambio del derecho de hacerlo trabajar en su beneficio. El renglón económico dominante en estos primeros años de la colonia, fue la minería, específicamente la extracción de oro, actividad en la cual se emplearon indios encomendados, así como algunos esclavos negros, que se integraron desde muy temprano, al conglomerado étnico que siglos después constituiría el pueblo cubano.

El rápido agotamiento de los lavaderos de oro y la drástica reducción de la población, incluidos los españoles; alistados en gran número, en las sucesivas expediciones para la conquista del continente, convirtieron a la ganadería en la principal fuente de riqueza de Cuba. A falta de oro, la carne salada y los cueros, serían las mercancías casi exclusivas, con las que los escasos colonos de la isla, pudieron incorporarse a los circuitos comerciales del naciente imperio español. Concebido bajo rígidos principios mercantilistas, el comercio imperial se desarrolló como un cerrado monopolio, que manejaba la Casa de Contratación de Sevilla, lo que no tardó en despertar los celosos apetitos de otras naciones europeas.

-Al estallar la Guerra de los Siete Años, entre Francia e Inglaterra: España entraría a favor de la primera; esta contienda sirvió de escenario para que los ingleses dirigieran la mayor armada que había cruzado el Atlántico bajo la dirección de Sir Jorge Pockock con el objetivo de tomar La Habana. La ineficacia de las máximas autoridades españolas en la defensa de la ciudad contrastó con la disposición combativa de los criollos, expresada sobre todo en la figura de José Antonio Gómez, valeroso capitán de milicia de la cercana villa de Guanabacoa, muerto a consecuencia de los combates y la del capitán español don Luis de Velasco al defender el Castillo del Morro. El 12 de agosto de 1762 se firmó la capitulación de la ciudad, al día siguiente entraban triunfantes las tropas británicas. Esta ocupación duró once meses.

-El 6 de julio de 1763 tomaba posesión del gobierno de Cuba, en nombre del rey de España, el teniente general Ambrosio de Funes y Villalpando, Conde de Ricla. A cambio de la estratégica posición, se le entregaba a Gran Bretaña la Península de La Florida.
Las prioridades del Conde de Ricla y sus sucesores ilustrados, estuvieron dirigidas al fortalecimiento militar de la isla. Este objetivo debía cumplirse aplicando una nueva política, que se basaba en la necesidad de crear una amplia base económica y ágiles mecanismos administrativos que le permitieran que el sistema defensivo fuese lo más autóctono y potente posible.
En el breve período de dos años, en La Habana se reconstruyen las fortalezas del Morro, La fuerza y La Punta; se edifican La Cabaña, Atarés y El Príncipe; los fortines de La Chorrera y Cojímar y se moderniza la muralla. Hacia 1774, el sistema se completó con la ampliación de los castillos de San Severino en Matanzas y El Morro en Santiago de Cuba.
En cuanto a la economía se reorganizó la administración con la creación de la Real Intendencia General de Ejército y Hacienda; la supresión de los privilegios de la Real Compañía de La Habana y la permisibilidad del libre comercio con extranjeros; la promulgación por la Corona de la nueva ley arancelaria; la liquidación del monopolio de Cádiz con la apertura al comercio de la isla de otros puertos españoles, la ejecución de planes de desarrollo urbano y el reajuste de todo el sistema de impuestos con el objetivo de que, a corto plazo, cubriese los gastos administrativos de la isla.

-Salón de los Espejos, en el Palacio de los Capitanes Generales, sede del poder colonial.
Bajo Ricla y sus sucesor el Marqués de la Torre, La Habana incrementó la pavimentación e inició el alumbrado de las calles, dispuso medidas sanitarias, e inició la construcción del primer paseo habanero, la Alameda de Paula; del primer teatro, El Principal; y del Palacio de los Capitanes Generales. Se llevó a cabo el primer censo poblacional de 1774 y se inició el trazado urbanístico de la ciudad, mediante el cual se prohibió las casas de guano e imponiendo una nueva arquitectura de grandes y ostentosos palacios.

Los hacendados criollos se enriquecieron y su flamante poder se materializó en instituciones que, como la Sociedad Económica de Amigos del País y el Real Consulado, canalizaron su influencia en el gobierno colonial

-Esclavos y piratas: Los aborígenes comenzaron a escasear como mano de obra, debido a los abusos y enfermedades traídas por los españoles a la isla; por lo que se decidió traer esclavos, que fueron comprados a Portugal. La trata adquirió proporciones enormes, enriqueciéndose principalmente con el infame tráfico decretado por Carlos V, que fue perpetuado hasta mediados del siglo XIX, por los flamencos de la corte de Carlos I, a quienes se les concedió el monopolio, que luego se traspasó a los genoveses establecidos en Sevilla; y, por fin, a los españoles.

-Castillo del Morro (1589).

Como consecuencia de las guerras entre Francia y España, hicieron su presencia en el Caribe los primeros corsarios a los que se sumaron después ingleses y holandeses. Aunque fueron fundamentalmente los galos que desolaron la isla, tal como Roberto de Baal y Jacques de Sores.

-Óleo del puerto de La Habana 1639

Para repeler a estos ataques la Corona pone en marcha dos planes, ambos muy favorables para la nueva capital La Habana El primero fue el Sistema de Flotas o Puerto Único, mediante el cual todas las embarcaciones de las Indias Occidentales (Hispanoamérica), tenían que partir juntas rumbo a España, desde el otrora Puerto de Carenas , la bahía de La Habana; lo que desarrolló un auge comercial sin precedentes en la ciudad, con el crecimiento de su población y la diversificación de su actividad comercial, por la creación de nuevos oficios. El segundo plan fue dirigido a fortificar la ciudad, el cual tuvo como precedente, la construcción en 1538, de la segunda fortaleza de América , que fue nombrada Castillo de la Real Fuerza, de años posteriores, datan la protección de la bahía con fortificaciones como el Morro y la Punta. Este desarrollo económico de La Habana contrastaba sobremanera con la escasa, casi nula, actividad comercial de las poblaciones alejadas, las cuales como forma de subsistencia iniciaron un comercio de contrabando, con los corsarios extranjeros, burlando así el Monopolio Comercial Español.

-Mapa de las Indias occidentales, México y América Central, la denominada "Nueva España" con Cuba en el centro, dibujado por Herman Moll en 1736.

.En 1628, la escuadra holandesa al mando de Piet Hein, derrotó y abordó a la flota de Cerdá y Benavides, que se dirigían a España frente a Matanzas.

.En 1629, fracasó el ataque de la flota holandesa, mandada por el almirante corsario Cornelius Jol alias pata de palo, contra La Habana, defendida por Cabrera.

Como la prosperidad de la Antilla fue tan extraordinaria, no tardaron los corsarios y piratas, franceses e ingleses, en atacar a Cuba de nuevo, haciéndola víctima de sus pillajes; lo que ocurrió al ocupar nuevamente Rojas el gobierno y durante el mando de sus sucesores Juanes Dávila, Luján, Tejada y Barnuevo, que fue el último gobernador de dicha Antilla en el siglo XV. A Tejada se debió la construcción de los castillos de Morro y de la Punta; por lo que en su tiempo se concedió a La Habana, el título de ciudad.

.En 1652, Los Hermanos de la Costa, cuya base de operaciones, estuvo situada en la isla de La Tortuga, saquearon San Juan de los Remedios, llevándose a las mujeres, los esclavos y los ornamentos de las iglesias.

.En 1654, los piratas desembarcan de nuevo, por el puerto de Casilda, y asaltaron a Trinidad, haciendo que el par de centenares de habitantes de la villa huyeran despavoridos. El cura de la Iglesia que había acompañado a los colonos en la huida, regresó al poblado para tratar de evitar la profanación de su Santo Recinto, siendo asesinado. Los asaltantes se llevaron cuanto podían de la villa, incluyendo también crucifijos y objetos de plata, oro, y cuanto de valor encontraron en la Iglesia.

.En 1662, desembarcó una expedición inglesa, compuesta por 900 hombres, dispuesta a invadir la isla; por lo que desembarcaron en Santiago, permaneciendo un mes; y luego de incendiar los edificios públicos, se llevaron los cañones del castillo del Morro y las campanas de la iglesia.

.En 1655, el día de Navidad, los bucaneros franceses, al mando del pirata Legrand, con 300 hombres asaltaron y destruyeron Sancti Spiritus.

.En 1667 el francés Jacques Jean David Nau , Francois L'Olonnois, el Olonés, atacó los poblados Batabanó, San Juan de los Remedios, y Puerto Príncipe. Este pirata - filibustero , había llegado al Caribe, cuando tenía 20 años de edad en 1650), y desde muy temprano se destacó por su crueldad. En 1668, en los cayos al norte de la antigua provincia de las Villas, hoy Villa Clara; capturó un barco español, asesinando a todos los tripulantes. El Olonés, con asiento en la isla Tortuga, que era un (refugio de piratas, llegó a comandar una flota de de unos 50 navíos piratas. En una de sus incursiones, para atacar puntos de Panamá y Colombia, lo sorprendió una tormenta en el golfo de Darién, que hizo naufragar su nave, siendo capturado por los nativos de la zona, que lo mataron.

.En 1668, Henry Morgan, con 700 hombres, ingleses y franceses, invadió Camagüey y Puerto Príncipe. venciendo la resistencia de las ciudades; dejando encerrado en la iglesia, durante el saqueo, a muchas mujeres y niños, que perecieron de hambre. También, Iguales saqueos acometió Morgan, en Venezuela y el istmo de Panamá. En atención a sus servicios, el gobierno inglés le nombró gobernador de Jamaica.

.En 1674, el gobierno español autorizó el corso, por lo que esta medida forzó a los filibusteros, a que se trasladaran del mar de las Antillas al Pacífico. Su posterior persecución en el Pacífico, provocó algún regreso al mar de las Antillas. El último filibustero de la zona, fue el holandés Lorenzo Graaf, llamado Lorencillo, por su baja estatura siendo el terror de las costas del golfo de México, Cuba y del litoral de Venezuela, hasta que las flotas británicas y neerlandesas, destruyeron sus refugios en Haití; y en 1697, el almirante inglés Neville, acabó con todos.

La destrucción del filibusterismo, dió alguna tranquilidad, pero al finalizar el siglo XVII, la colonia de Cuba se encontraba en el más triste estado de abatimiento; con una población muy escasa, estimándose de treinta o cuarenta mil habitantes, habiéndose casi extinguido los naturales, y disminuidos los europeos, por las repetidas epidemias y la casi nula inmigración blanca y todavía de muy poca importancia la africana; donde la producción era insignificante y donde las rígidas leyes del monopolio, no permitían el comercio con los extranjeros, dando lugar al más escandaloso contrabando. Tampoco, existía la industria, siendo la educación muy rudimentaria.

.La dinastía Borbón: El ascenso de la dinastía Borbón al trono español, a principios del siglo XVIII, trajo aparejada una modernización de las concepciones mercantilistas que presidían el comercio; donde lejos de debilitarse, el monopolio se diversificó, y dejándose sentir de diverso modo en la vida económica de las colonias. En el caso cubano, condujo a la instauración del estanco del tabaco, destinado a monopolizar en beneficio de la Corona, la elaboración y comercio de la aromática hoja, convertida ya en el más productivo renglón económico de la isla. La medida fue resistida por los comerciantes y cultivadores, lo que dio lugar a protestas y sublevaciones; la tercera de las cuales, fue violentamente reprimida mediante la ejecución de once cultivadores de habanos, en Santiago de las Vegas, población próxima a la capital. Imposibilitados de vencer el monopolio, los más ricos habaneros, decidieron participar de sus beneficios. Asociados con los comerciantes peninsulares, lograron interesar al Rey, obteniendo su favor para constituir una Real Compañía de Comercio de La Habana (1740), la cual monopolizó por más de dos décadas la actividad mercantil de Cuba.

En el siglo XVIII casi todas las tierras estaban repartidas en la isla, particularmente las occidentales y las de las grandes sabanas, pero se mantenían improductivas y despobladas. La producción de tabaco se incrementó entre 1713 y 1720. Paralelo al proceso tabacalero se dio el azucarero. Las nuevas fábricas o trapiches se ubicaron en las proximidades de los centros urbanos. En 1740 se creó la Real Compañía de Comercio de La Habana, a ella se le otorgó el privilegio del control y conducción del tabaco, los azúcares y el coambre de Cuba a España, como parte del control metropolitano. El desarrollo de las ciudades y villas fue marcadamente desigual. La Habana llegó a ser a mediados de siglo, la tercera urbe y el primer puerto del Nuevo Mundo, con una activa y bulliciosa vida portuaria y comercial. En 1728 se funda la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana y el colegio de San José, que junto a los conventos de Belén y San Francisco, imparten la enseñanza en la capital y el Seminario de San Basilio el Magno en Santiago de Cuba.

En esta etapa comienzan a observarse las primeras luchas sociales en la historia de Cuba como consecuencia de las medidas monopólicas tomadas por la Corona, acentuados ahora por el llamado Estanco del Tabaco, que prohibía la venta del producto a particulares, colocaba el precio arbitrariamente y establecía las cantidades a comprar. Los movimientos se concentran fundamentalmente en los "vegueros (habaneros)" y los " cobreros", lo que dio lugar a protestas y sublevaciones, la tercera de las cuales fue violentamente reprimida mediante la ejecución de once vegueros en Santiago de las Vegas, población próxima a la capital. Imposibilitados de vencer el monopolio, los más ricos habaneros decidieron participar de sus beneficios.

También, el siglo XVIII fue escenario de sucesivas guerras, entre las principales potencias europeas, que en el ámbito americano persiguieron un definido interés mercantil. Todas ellas afectaron a Cuba, de uno u otro modo, pero sin duda la más trascendente, fue la Guerra de los Siete Años (1756-1763), en el curso de la cual La Habana, fue tomada por un cuerpo expedicionario inglés. La ineficacia de las máximas autoridades españolas en la defensa de la ciudad, contrastó con la disposición combativa de los criollos, expresada sobre todo en la figura de José Antonio Gómez, valeroso capitán de milicia de la cercana villa de Guanabacoa, muerto a consecuencia de los combates. Durante los once meses que duró la ocupación inglesa, de agosto de 1762 a julio de 1763; La Habana fue teatro de una intensa actividad mercantil, que puso de manifiesto las posibilidades de la economía cubana, hasta ese momento dominada por el sistema colonial español.

Al restablecerse el dominio hispano, sobre la parte occidental de la isla, el Rey Carlos III y sus ministros ilustrados, adoptaron una sucesión de medidas que favorecerion el progreso del país. La primera de ellas, fue el fortalecimiento de sus defensas, de lo cual, la máxima expresión fue la construcción de la imponente y costosísima fortaleza de San Carlos de La Cabaña, en La Habana; a esta se sumarían numerosas construcciones civiles, como el Palacio de los Capitanes Generales de gobierno y religiosas, como la Catedral, que fueron símbolos del paisaje habanero. El

comercio exterior de la isla se amplió, a la vez que se mejoraron las comunicaciones interiores, fomentándose nuevos poblados como Pinar del Río y Jaruco; y tomándose otras medidas, que estuvieron encaminadas a renovar la gestión gubernativa, particularmente con la creación de la Intendencia y de la Administración de Rentas. En este contexto se efectuó el primer censo de población, en 1774, que mostró la existencia en Cuba de 171 620 habitantes.
.En 1803 y 1804, se recibió a miles de emigrados españoles, provenientes de La Luisiana, cuando fue vendida por Francia a los Estados Unidos, faltando al compromiso de revertirla a España, en caso de no interesarle. Además, recibió la inmigración de la población francesa de Santo Domingo, cuando, tras declarar ésta su independencia, Napoleón envió allí sus tropas. Estos franceses se establecieron en su casi totalidad, en Santiago, Guantánamo, Baracoa y poblaciones al pie de Sierra Maestra. En julio de 1808, con motivo de la Guerra de la Independencia, el gobernador de la isla, Salvador de Muro y Salazar, reunió a las autoridades y acordó la proclamación de Fernando VII, declarando la guerra a Napoleón; lo que produjo que el pueblo asaltara las casas de muchos franceses, en Nipe, Holguín, Sagua, Mayari, Santiago, Baracoa, Guantánamo, y otros.

-Reformismo cubano: En este contexto hace su entrada en la escena histórica cubana un cerrado y brillante grupo de hombres de pensamiento, la Generación del 92 o la Ilustración Reformista Cubana. Francisco de Arango y Parreño es el más brillante expositor del proyecto socioeconómico y el de mayor agudeza política. Las principales proposiciones de este grupo liderado por Parreño fueron: libre comercio de esclavos; aumento de la esclavitud para resolver las necesidades de fuerza de trabajo y eliminación de todos los obstáculos que impiden su explotación intensiva; mejoramiento y perfeccionamiento en la utilización de tierras y la aplicación de la más moderna técnica; desarrollo tecnológico de la manufactura azucarera, desarrollo científico del país, libertad de comercio y disminución de la usura en los préstamos necesarios para incrementar la agricultura y la manufactura.
Hacia 1802, comienza a observarse otra corriente en la Ilustración Reformista Cubana, cuando el movimiento se aglutina alrededor del obispo de La Habana, Juan José Díaz de Espada Fernández y Landa y tiene dos centros de proyección colocados bajo la dirección de aquel: el Real y Conciliar Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio y la Real Sociedad Económica de Amigos del País. La actividad de este nuevo grupo se dirige más a la esfera social y a la del pensamiento, que a la económica.
Desde el punto de vista político, su proyección no es homogénea aunque todos sus integrantes muestran adhesión a las ideas políticas modernas, una tendencia descentralizadora y autonómica y la ponderación de lo cubano en formación, en cuyo proceso quieren incidir. Espada es antirracista, antiesclavista, antilatifundista, crítico de la oligarquía y asume un proyecto de desarrollo sobre la base de la pequeña propiedad agraria. En esta corriente se formaron inicialmente: Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Antonio Saco, Felipe Poey y Domingo del Monte.
Otra corriente política cifró sus esperanzas de solución de los problemas cubanos, en la anexión a Estados Unidos. En esta actitud convergía tanto un sector de los hacendados esclavistas, que veía en la incorporación de Cuba a los Estados Unidos, una garantía para la supervivencia de la esclavitud, dado el apoyo que encontrarían en los estados sureños, como individuos animados por las posibilidades que ofrecía la democracia estadounidense, en comparación con el despotismo hispano. Los primeros, agrupados en el "Club de La Habana" favorecieron las gestiones de compra de la isla por parte del gobierno de Washington, así como las posibilidades de una invasión "liberadora" encabezada por algún general estadounidense. En esta última dirección encaminó sus esfuerzos Narciso López, general de origen venezolano, que tras haber servido largos años en el ejército español, se involucró en los trajines conspirativos anexionistas, donde López condujo a Cuba dos fracasadas expediciones. En la última fue capturado, siendo ejecutado por las autoridades coloniales en 1851.
Otra corriente separatista más radical, aspiró a conquistar la independencia de Cuba, por otro camino. De temprana aparición, en 1810 se descubrió la primera conspiración independentista, liderada por Román de la Luz; este separatismo alcanzó su momento de auge en los primeros años de la década de 1820; bajo el influjo coincidente de la gesta emancipadora en el continente y el trienio constitucional en España, proliferaron en la isla las logias masónicas y las sociedades secretas. Hubieron dos importantes conspiraciones que fueron abortadas en esta etapa, la de los Soles y Rayos de Bolívar (1823), en la que participó el poeta José María Heredia, cumbre del romanticismo literario cubano; y más adelante, la de la Gran Legión del Águila Negra, alentada desde México.

.El Padre Félix Varela Morales, definido por Luz y Caballero como "el que nos enseñó primero en pensar", fue el iniciador de la ideología de la independencia cubana; fue educador, político sagaz, filósofo, sosteniendo que Cuba debía ser independiente, tanto de España como de los Estados Unidos, y donde esa independencia sólo sería real, si se lograba con los propios medios y por los propios naturales. Fue condenado a muerte por la Corona española, viviendo en el exilio hasta su muerte en 1853. Su esfuerzo, sin embargo, tardaría largos años en fructificar, porque las circunstancias, tanto internas como externas, no resultaban favorables al independentismo cubano.
.El fracaso de la Junta de Información convocada en 1867 por el gobierno metropolitano para revisar su política colonial en Cuba, supuso un golpe demoledor para las esperanzas reformistas frustradas en reiteradas ocasiones. Tales circunstancias favorecieron el independentismo latente entre los sectores más avanzados de la sociedad cubana, propiciando la articulación de un vasto movimiento conspirativo en las regiones centro orientales del país.

-Siglo XIX : En 1812, se produjo el primer intento de conseguir la independencia, siguiendo el ejemplo de Haití, liderado por el esclavo Antonio Aponte, cuyo objeto era lograr la emancipación de Cuba y establecer un gobierno negro. Al ser capturado, fue condenado a muerte con ocho de susa correligionarios.
.En 1818 gobernando la isla el general José de Cienfuegos, y con los diputados en las Cortes, por la provincia de Cuba: Francisco de Arango y Parreño; José Pablo Valiente y al superintendente de Hacienda Alejandro Ramírez, obtuvieron la concesión de libre comercio de los puertos de Cuba, con todos los mercados extranjeros. Este último, fue un defensor de los derechos y materiales de Cuba; que odiaba el vergonzoso tráfico de esclavos y cuantas trabas se oponían al progreso de estas tierras; contribuyó a la fundación de Cienfuegos y al progreso de las colonias de Nuevitas, Guantánamo y Mariel; combatió el contrabando; y en la Sociedad Patriótica, de la que era el director, fundó la Sección de educación primaria, la Academia de dibujo y pintura, el Jardín Botánico, las cátedras de Anatomía y Botánica y el proyecto de la de Química; falleciendo el 20 de mayo de 1821.
.Los colonizadores españoles, establecieron la cría de ganado y el cultivo de la caña de azúcar y el tabaco, como los principales objetivos económicos de Cuba. Así la riqueza de Cuba, entre 1823 y el final del siglo XIX, se elevó a un nivel altísimo; los capitanes generales convirtieron la isla, en una dictadura totalmente diferente a las autocracias anteriores, donde la esclavitud y el tráfico prohibido de esclavos sustentaban el progreso y donde la mano de obra indígena que había desaparecido por completo, por lo que se importaban esclavos africanos, para trabajar en los ranchos y plantaciones, a través de barcos de los Estados Unidos y asegurados en dicho país; por lo que varios presidentes estadounidenses acariciaron la idea de adquirir la isla.
En los años posteriores, la situación económica cubana experimentó cambios significativos; la producción de café se derrumbó, abatida por la torpe política arancelaria española, la competencia del grano brasileño y la superior rentabilidad de la caña. La propia producción azucarera fue impulsada a la modernización de sus manufacturas, ante el empuje mercantil del azúcar de remolacha europeo, transformándose cada vez más dependiente de un solo producto, el azúcar y de un mercado, el mercado estadounidense. Por todo ésto, Cuba necesitaba profundas transformaciones socioeconómicas, para las cuales la esclavitud y la política colonial española, suponían grandes obstáculos. El fracaso de la Junta de Información, convocada en 1867, por el gobierno metropolitano para revisar su política colonial en Cuba, supuso un golpe demoledor para las esperanzas reformistas, frustradas en reiteradas ocasiones; tales circunstancias favorecieron el independentismo latente, entre los sectores más avanzados de la sociedad cubana, propiciando la articulación de un vasto movimiento conspirativo en las regiones centro orientales del país.

6.12.7-Luchas Independentistas.

-Existió la Influencia del pensamiento independentista de los cubanos y la oposición de los terratenientes cubanos; siendo Cuba la última colonia española importante de América, en lograr su independencia. La abolición de las leyes de esclavitud propugnadas por la metrópoli, tropezó con la oposición de los terratenientes cubanos. Entre discusiones sobre las indemnizaciones, que debían recibir los terratenientes de una exhausta metrópoli, consumida por las guerras internas, inclinó a las principales familias, a ver con buenos ojos la incorporación a los estados esclavistas del Sur de los EEUU, mientras parecían entablarse negociaciones para la venta de la isla a la Unión, por ciento treinta

millones de dólares. Las negociaciones fracasaron, bien por patriotismo o porque no interesaba al Sur de los EEUU, una incorporación a la Unión, que prohibiera definitivamente la esclavitud, o bien por los cambios de gobierno en España. Tras fracasar el intento de los estados sureños de Norteamérica de anexionarla, a la Unión entre 1848 y 1851, impulsada por los principales terratenientes de la isla, José Aniceto Iznaga Borrell con sus hermanos José Antonio y Antonio Abad y el general español nacido en Venezuela, Narciso López, quienes requirieron el apoyo del político sudista Jefferson Davis y del financiero Vanderbilt, les fue ofrecido el mayor Robert E. Lee, para la dirección de la invasión. Finalmente la invasión con mercenarios reclutados de la reciente guerra entre México y los Estados Unidos, fue desautorizada por el gobierno de Washington, quien hizo respetar a los estados sureños, el tratado de neutralidad entre España y los Estados Unidos de Norteamérica de 1818. Ante la prohibición, el mayor Robert E. Lee rechazó la dirección, que fue asumida por el propio Narciso López, a quienes sus patrocinadores llamaban "El Gran Pirata". Narciso López, por su lado, se dedicó a preparar una expedición, a la apertura de suscripciones y financiación a través de la familia Iznaga, que financiaron la primera invasión de Cuba en 1849 . La falta de apoyo interno, dado que se veía la expedición como una invasión extranjera, hizo fracasar la expedición. Capturados los invasores, fue ejecutado Narciso López por garrote vil, por delito de traición. Algunos de la familia Iznaga, parientes de Narciso López, por matrimonio de este con una sobrina, ante el fracaso de la invasión; se instalaron en Nueva York y en Misisipi, donde adquirieron gran cantidad de tierras de cultivo, al borde del río; y siguieron la causa por la independencia de Cuba desde 1820 a 1902.

Durante la guerra civil de los EEUU, varios barcos procedentes de Cuba, fueron hundidos por la Unión, por tratar de romper el bloqueo a que estaban sometidos los puertos del Sur de los EEUU.

-Motivos de estas luchas independentistas: La independencia cubana fue una de las más tardías de América Latina, que culminó con la proclamación de la República de Cuba, el 20 de mayo de 1902. Los movimientos liberadores comenzaron en Cuba, a mediados del siglo XIX, en 1848, exactamente con la publicación del «El destino manifiesto». En 1868 estalló la primera guerra de la independencia, tras el Grito de Yara, guerra conocida como la guerra de los diez años, ya que efectivamente finalizará en 1878 tras la Paz de El Zanjón.

Cuba era una gran productora azucarera, la caída de los precios del azúcar fueron el detonante que provocó una nueva insurrección, contra la corona Española en 1895; tras duras y sangrientas batallas, contra el general español Valeriano Weyler, el 15 de febrero de 1898, la misteriosa explosión del "Maine", hace que EE. UU. declare la guerra a España, que fue finalmente derrotada por las fuerzas Cubanas, en la batalla de Aguas Claras, en agosto del mismo año. En diciembre, el Tratado de París, dejó a Cuba bajo bandera estadounidense; comenzando un periodo incierto para Cuba, sin que la isla fuese, en la palabras del generalísimo cubano Máximo Gómez, "ni libre ni independiente todavía". Estados Unidos tomó el compromiso de permitir la independencia cubana, en el momento en que en la isla hubiesen garantías de poder contar con un gobierno estable.

Así, en 1900, se convocaran elecciones que formarían la Asamblea Constituyente, siendo el sistema de votación el sufragio ilustrado, donde podía votar aquél que sabía leer y escribir y censitario, que tenía más de 250 pesos en propiedades. Esta Asamblea redactaría y aprobaría la Constitución de 1901, siguiendo las doctrinas marcadas desde la Revolución Francesa, estableciendo un régimen republicano y representativo, organizado en torno a la división de poderes de Montesquieu. No obstante, EE. UU. impondría diversas enmiendas, entre las cuales se incluían la cesión de terrenos como Bahía Honda y Guantánamo. Finalmente, el 20 de mayo de 1902, nació la República de Cuba con Tomás Estrada Palma, como primer presidente.

.Como se señaló, la mala situación económica de la isla provocada por la bajada de los precios del azúcar, fue uno de los principales motivos por los cuales el pueblo cubano, se levanto en armas contra la corona Española. Aunque la esclavitud se había abolido, las condiciones de los negros y mulatos, en la colonia eran deplorables, por lo que los gritos libertadores, encontraron una rápida y favorable respuesta por parte de los segmentos sociales más desfavorecidos. La mala situación de los campesinos, hizo que los insurrectos obtuvieron el apoyo popular desde el primer momento; aunque serían las clases altas, terratenientes azucareros en su gran mayoría, los que más fervientemente apoyarían la revuelta. Un comercio controlado por España recortaba los beneficios, siendo la posibilidad de comerciar libremente, suficientemente atractivo: Las presiones de la burguesía textil catalana, habían llevado a promulgar la Ley de Relaciones Comerciales con las Antillas en 1882 y el Arancel Cánovas en 1891; que

garantizaban el monopolio del textil catalán, obligando a Cuba absorber sus excedentes de producción. Este privilegio en el mercado cubano, asentó la industrialización en Cataluña, durante la crisis de la década de 1880, derivada de sus problemas de competitividad, a costa de los intereses de la industria cubana, lo que fue un estímulo esencial de la revuelta.
.Otro de los motivantes de la independencia, fueron los intereses coloniales de EE. UU, donde existían grandes grupos de presión de inmigrantes cubanos residentes en EEUU, que abogaban por un acercamiento entre ambos países. Mientras que EE. UU. era mirado con buena cara, España era e el gran enemigo. Estados Unidos era un potencia emergente e insaciable, que trataría de "atar", al menos comercialmente, a la gran mayoría de países fronterizos o geográficamente cercanos.
.Pero, el motivo más simple y la más clara razón por la que la isla trato de independizarse, fue por no sentirse agusto con su estatus; pudiéndose decir que a partir del siglo XVIII, la concepción de Cuba como nación, fue ganando adeptos, los habitantes de la isla empezaron a sentirse "cubanos", sentimiento que chocaba, con el hecho de ser dirigida desde España. Por ello, luchan por la independencia, y la consiguen. Cuba fue por tanto libre en 1902, tras casi 50 años de lucha; pero estos 50 años de lucha y la posterior consecución de la ansiada libertad, tuvieron elevados costos; donde muchos de los generales cubanos, creyeron en la guerra total, donde la contienda se desarrollö bajo el lema de "destruir, destruir y destruir"; destruyéndose refinerias, cañerías, carreteras, viviendas y todo lo que no fuese estrictamente necesario para la batalla. En cuanto a costos demográficos, fue la población civil la que más sufrió, en gran parte por las agresivas técnicas utilizadas por el general español Weyler; calculándose que alrededor de 15 mil contendientes cubanos perdieron la vida durante los enfrentamientos, pero las víctimas civiles oscilaron entre 40 mil a 70 mil.
.Otro de los peajes, que Cuba tuvo que pagar por su independencia, fueron las enmiendas introducidas por Estados Unidos en su Constitución, conocida como la "Enmienda Platt", que limitó la soberanía cubana, en temas económicamente estratégicos, siendo beneficiarios los grandes terratenientes, ya que la situación del campesinado apenas mejoraría y la esclavitud sería rápidamente abolida.

-Guerra de los 10 años: El inicio de las luchas por la creación del Estado Nacional, una vez fracasados los intentos de reformas, que realizaron los delegados cubanos a la Junta de Información, tuvo un antecedente inmediato, que se desarrolló a partir de 1867, donde el proceso conspirativo, tuvo su espacio fundamental en la región centrooriental cubana, con especial fuerza en las ciudades de Santiago de Cuba, Manzanillo y Camagüey. Francisco Vicente Aguilera, Pedro Figueredo, Carlos Manuel de Céspedes, Vicente García, Salvador Cisneros Betancourt, y Miguel Jerónimo Gutiérrez, formaron este grupo de terratenientes revolucionarios, empeñados en expulsar a España de Cuba.
Devenido Céspedes como jefe de la Revolución, el 10 de octubre de 1868, presidió el grito de independencia, en su ingenio Demajagua, situado en la histórica ciudad de Manzanillo, al tiempo que realizaba dos actos de suma trascendencia: liberó a sus esclavos y dio a conocer un documento que pasaría a la historia, como el Manifiesto del 10 de octubre, donde señalaba las causas de la lucha, la lucha armada como única vía posible y los objetivos: la independencia de Cuba y la abolición de la esclavitud. A pasos acelerados, la Revolución ampliará su escenario en la zona oriental, demostrando la validez del alzamiento cespedista. Las bisoñas tropas mambisas, que comenzaron a ser entrenadas por militares dominicanos de la talla de Modesto Díaz y Luis Marcano, empezaron a demostrar la importancia del machete, como arma redentora. Con rapidez, una figura de trascendencia especial en la historia nacional, se pondría de manifiesto: Máximo Gómez, que fue vencedor en la carga al machete, en Tienda de Pino, cerca de Baire, el 4 de noviembre. La toma de Bayamo, en el propio mes de octubre, proporcionó una capital a la naciente revolución y permitió el decurso de ciertas transformaciones, no sin antes haber redactado Pedro Figueredo, la letra del Himno de Bayamo. Los mambises tiene su origen en "mambi" que representaba a los indios que luchaban contra los caciques; para luego posteriormente aplicarse a los esclavos libertos e indios que lucharon durante la independencia española en Cuba y Filipìnas.
El 4 de noviembre, los camagüeyanos se levantaron en armas en Las Clavellinas, dirigidos por la Junta Revolucionaria local; que más tarde en las Minas, se radicalizaría a manos de Ignacio Agramonte. Los villareños efectuaron su alzamiento el 6 de febrero de 1869, en el cafetal San Gil, en Manicaragüa. La reunión de los centros de dirección revolucionaria, para dejar constituido el frente único de combate, contra la metrópoli, tuvo lugar en Guáimaro, a

partir del 10 de abril de 1869. Céspedes encabezó a los delegados orientales, Agramonte y Cisneros Betancourt a los camagüeyanos y Miguel Jerónimo Gutiérrez a los villareños. En esa asamblea, se aprobó la Constitución de Guáimaro, que estableció la elección de un Presidente, de un General en Jefe y de una Cámara de Representantes, como poder supremo; y en la Constitución se habló de un poder legislativo (la Cámara), con exagerados poderes sobre el Presidente y el General en Jefe; que provocaría contradicciones dentro del Poder Civil y entre el Poder Civil y el Poder Militar. No obstante, la primera constitución cubana, tenía un marcado carácter republicano, democrático y abolicionista, inspirada en el modelo de Montesquieu; y Céspedes fue electo como Presidente de la República de Cuba en Armas.

.El ejército libertador cubano, tras meses de duro aprendizaje militar, alcanzó una capacidad ofensiva, que se pondría de manifiesto en la invasión de la rica región de Guantánamo, por el General Máximo Gómez, donde la poderosa ofensiva militar insurrecta, tuvo como objetivo, destruir la riqueza cafetalera y cañera de la región e incorporarla a la lucha; la que se prolongó varios meses, logrando sus objetivos. Se destacó en la misma, la figura de Antonio Maceo, en el combate de Cafetal de Indiana, rescatando a su hermano José, donde se enfatiza las brillantes acciones libradas en las sabanas camagüeyanas, por la caballería al mando de Ignacio Agramonte; destacándose el Rescate del brigadier Julio Sanguily, el 8 de octubre de 1871, con la acción heroica de Agramonte y 35 jinetes, que en un hecho relámpago derrotaron a una columna española de 120 hombres. Pero este avance militar, se vio lastrado por las diferencias políticas en el campo revolucionario, las cuales condujeron a la deposición de Céspedes de su cargo de Presidente de la República en 1873 e impidieron el tan necesario apoyo en armas y medios de los patriotas emigrados.

El empuje militar cubano alcanzó su cenit, entre 1874 y 1875 , logrando importantes victorias en los combates de La Sacra, Palo Seco, El Naranjo, Mojacasabe y Las Guásimas; este último, fue el mayor de toda la guerra, causando a los españoles cerca de 1000 bajas. El 11 de enero de 1875, Gómez comienza el intento de Invasión a Occidente. Con 1000 hombres cruza la trocha de Júcaro a Morón, penetrando en territorio villareño, produciendo la invasión a Las Villas; no obstante los villareños no aceptan a Gómez como jefe, por no ser este nativo de esta región, por lo que se ve obligado a retirarse . Entre tanto en Camagüey, las tropas rechazan a Maceo como jefe, por motivos similares; por lo que la Invasión a Occidente fracasa. Por el mismo tiempo, el General Vicente García protagoniza las sediciones de Lagunas de Varona y Santa Rita, en abril de 1875 y mayo de 1877 respectivamente.

El desfavorable sesgo de la correlación de fuerzas y el desgaste en el campo insurrecto, posibilitaron que un importante sector del movimiento independentista; aceptase las propuestas del General español Arsenio Martínez Campos. El plan pacificador de Martínez Campos, constaba de dos partes: presionar militarmente a los insurrectos ampliando el Ejército español y en dar promesas a los jefes y soldados insurrectos que se rindieran. El plan tuvo éxito porque la indisciplina, el caudillismo, el regionalismo, el racismo y las contradicciones de todo tipo, habían causado profunda debilidad moral en el terreno insurrecto; todo esto se resumió en una propuesta de paz elaborada por Martínez Campos, conocida como Pacto del Zanjón, que sólo daba reformas a Cuba, como permitir la formación de partidos políticos no separatistas, crear cierta libertad de prensa y de reunión, otorgar la libertad solo a los esclavos que se habían incorporado a lo lucha. No obstante la paz sin independencia, firmada en el Zanjón en 1878, no obtuvo el consenso de las fuerzas "mambisas"; siendo en particular rechazada por el General Antonio Maceo, en el hecho conocido como la Protesta de Baraguá el 15 de marzo de 1878. Aunque las acciones militares insurrectas no pudieron sostenerse por mucho tiempo, la Protesta de Baraguá, escenificada por Maceo y sus tropas, que encarnaban los sectores más populares del movimiento revolucionario, constituyó la evidencia mayor de la irrevocable voluntad de los cubanos de continuar la lucha por la independencia.

.Pacto del Zanjón: La situación de los cubanos en el campo de batalla, no fueron las mejores; carentes de municiones y armas, combatieron contra un ejército más capacitado y preparado que ellos. Ante tal situación, las autoridades españolas, en el año 1878, llevaron a cabo un plan que les permitió, no gastando mucho más, en recursos en armas y en el ejército, acabar con la Guerra en Cuba; siendo así que va a la tarea de un plan de pacificación de Cuba, donde se encuentra incluido el Pacto del Zanjón; que consistía: en que se permitiría a todos los oficiales del Ejército Libertador, obtener una buena suma de dinero, con tal que entregara las armas y dejara los campos de batalla, además de liberar a los esclavos, que solamente hubiesen tenido presencia en la guerra. De esta manera, se lograba una paz sin

independencia, donde los dos principales objetivos que se plasmaron en la Asamblea de Guáimaro: La independencia de Cuba y La abolición de la esclavitud; donde estas demandas del pueblo cubano no se cumplirían y donde muchos fueron los oficiales que aceptaron el pacto. El general Antonio Maceo, ante tal situación, realizó uno de los actos más patrióticos de la Historia de Cuba: La Protesta de Baraguá , 15 de marzo de 1878; donde se entrevistó personalmente con la más alta autoridad en Cuba en esos tiempos, el Capitán General Arsenio Martínez Campos; manteniéndose firme y rechazando, todo tipo de negociaciones por parte de España. Se escribe una de las páginas más dignas de las luchas independistas cubanas.

-El período de entreguerras: Al estudiar detenidamente la etapa histórica nacional de Cuba, que transcurrió a partir del cese de la Guerra de los Diez Años, llama la atención el desarrollo del modo de producción monopolista. El número de fábricas de azúcar se redujo de 1190 en el año 1878, a 500 en el año 1895; pero la producción de azúcar creció de 597.000 toneladas en 1878, a más de un millón en 1895; lo que se explica por el hecho de que los pequeños y viejos ingenios, se transformaron en grandes centrales azucareras con maquinarias y técnicas modernas, estas nuevas centrales, además contribuyeron al desarrollo del transporte y las comunicaciones, lo que redujo el aislamiento localista. Las nuevas centrales necesitaron más caña, por lo que se incrementaron los latifundios cañeros. Los hacendados de Las Villas, Camagüey y Oriente, no pudieron competir con los hacendados de Occidente, que sufrieron pérdidas durante la guerra, por lo que se arruinaron, vendiendo sus fábricas y tierras, convitiéndose en colonos (arrendatarios).
.Entre 1878 y 1895: Los Estados Unidos hicieron importantes inversiones en Cuba, principalmente en el azúcar, la minería y el tabaco; en 1895 sus inversiones ascendieron a 50 millones de pesos; y durante esta etapa, Estados Unidos intensificó su control comercial sobre Cuba.
Como consecuencia de la guerra y de las transformaciones económicas, que exigían mano de obra calificada, España decretó la abolición de la esclavitud en 1886, lo que provocó el aumento del proletariado nacional. En 1892 se celebró en Cuba, el I Congreso Regional Obrero, donde se abordaron demandas económicas, pero también se planteó el derecho de los obreros, a luchar por la independencia. En la emigración los obreros cubanos serían el sostén principal de la próxima etapa de lucha.
En virtud de los acuerdos del Zanjón, surgieron dos partidos políticos: El Partido Liberal (Autonomista), compuesto principalmente por cubanos ricos; y el Partido Unión Constitucional, compuesto principalmente por propietarios españoles. Durante esta etapa, se produjeron cambios que acentuaron la estructura colonial, la deformación económica y la dependencia del exterior, lo que exigía la necesidad de una guerra de liberación nacional.
.Entre 1879 y 1880: Se desarrolló la Guerra Chiquita, que fue preparada por Calixto García, al frente del Comité Revolucionario Cubano de Nueva York, sumándose dentro de Cuba, Quintín Banderas, José Maceo y otros; produciéndose alzamientos de importancia en Oriente y Las Villas. Esta guerra fracasó por su deficiente preparación, por la falta de ayuda exterior, por la llegada tardía de Calixto García y por la ausencia de Gómez y Maceo; pero no obstante se evidenció la vigencia del ideal independentista y su fracaso sirvió de lección a los cubanos por una serie de factores organizativos y por la incapacidad de articular las acciones, con un movimiento de masas amplio y unido; esto sería la obra de José Martí. La guerra fue extremadamente corta, apenas hubieron recursos y por muchas que fueran las ganas independentistas de los cubanos, el reducido y hambriento ejército cayó; España fácilmente triunfó e hizo que los cubanos sintieran la necesidad de otra preparación y organización mucho mayor.

-José Martí:

-El líder José Martí.

José Martí fue la figura cimera del siglo XIX continental; su ideario político–social, trascendió las fronteras de su patria, marcando pautas que condujesen a América Latina, a su "segunda independencia"; con la creación del Partido Revolucionario Cubano, concebido como la organización única de todos los independentistas cubanos, que debía conseguir los medios materiales y humanos, para la nueva empresa emancipadora, agregado a su labor como periodista de talla universal, impulsó una labor de esclarecimiento y unificación, centrada en los núcleos de emigrados cubanos, principalmente en Estados Unidos, pero con amplia repercusión en la isla. Además, Martí impulsó una tremenda renovación dentro de las letras hispanas de fines de la centuria.
El Partido Revolucionario Cubano o PRC, en 1892, fue una creación del ensayista, poeta y patriota cubano José Martí; este exiliado de Cuba, se vio en la necesidad de reunir a los antiguos y retirados mambises cubanos, para un nuevo alzamiento, donde se promovieron ideas revolucionarias y alentaron la incorporación de más cubanos a la lucha; mientras que en Cuba, se reunieron fuerzas para el alzamiento.
El puesto que José Martí tendría en la Historia de América y en particular de Cuba, como uno de los héroes de la libertad y defensor de la soberanía, comenzó en su adolescencia, cuando fue enviado al presidio político, por haber escrito una carta a un compañero de clase, donde lo tildaba de traidor, por haberse unido al "Cuerpo de Voluntarios"*, que servirían a los intereses de España.* Después del presidio fue deportado a España, donde estudió. Su regreso a Cuba, estuvo marcado por una constante vigilancia por parte de las fuerzas de seguridad españolas, hecho que lo obligó a viajar por otros países americanos como: Guatemala, Venezuela, México y Estados Unidos. En este último país, apoyado por los exiliados cubanos y por las comunidades cubanas de Miami y Nueva York; Martí organizó el Partido Revolucionario Cubano cuyo principal objetivo era *lograr la independencia de Cuba*. Más tarde, los patriotas puertorriqueños se unieron, con el compromiso de que una vez liberada Cuba, las fuerzas independentistas, hicieran lo mismo con Puerto Rico. Conocedor de las razones del fracaso de la Guerra de los Diez Años, Martí preparó las condiciones, para que las mismas no se repitieran, dándole a la fuerza militar un poder ilimitado en cuanto a estrategia y táctica, pero dejando al poder civil, solamente la tarea de sustentar diplomática, financiera y legalmente la guerra y de gobernar en los territorios liberados. Martí viajó a Costa Rica, en donde vivía Antonio Maceo, para convencerlo de la necesidad de su aporte a la gesta de independencia. Lo mismo hizo con Máximo Gómez, quien vivía en la República Dominicana. Fue en este último país en donde se firmó el Manifiesto de Montecristi que expresa la necesidad de la *Independencia de Cuba*. Embarcó desde Haití al frente de una reducida fuerza militar, desembarcando en Playitas de Cajobabo, para coincidir con el Grito de Baire y los levantamientos en varias zonas del oriente de Cuba.

-Guerra necesaria de Independencia cubana, la Guerra del 95: Es el nombre con el que se conoce, a la última guerra por la independencia de los cubanos contra el dominio español, tratándose de una de las últimas guerras americanas contra el Reino de España. La guerra se inició el 24 de febrero de 1895, con el "Grito de Baire", con un levantamiento simultáneo en Oriente y Matanzas, reiniciándose la lucha independentista en Bayate, Guantánamo, El Cobre, Ibarra, etc. y y terminó con la rendición del ejército colonial español, ante el avance militar norteamericano en 1898, con la

asistencia y el apoyo de los mambises que eran miembros del ejército independentista cubano, en la conocida generalmente como Guerra Hispano-Estadounidense, llamada también guerra hispano-cubano-norteamericana, dentro de la isla.
Martí y Gómez, antes de partir para Cuba desde la República Dominicana, firman el Manifiesto de Montecristi, redactado por el primero. Este documento, es considerado el programa de la Revolución, donde. Martí señala que esta guerra es continuación de la anterior, expresando la necesidad de hacer una República nueva, con iguales derechos para todos y destaca el significativo latinoamericanismo de la guerra en Cuba. Tras arribar a Cuba, los tres grandes de la Guerra de independencia :Maceo, Gómez y Martí, el 1º y 11 de abril respectivamente; se reúnen el 5 de mayo en La Mejorana , por encima de las diferencias de enfoques, organizan la Guerra y aprueban el plan de invasión a Occidente. Con la experiencia de la Guerra de los Diez Años, un mayor apoyo de las fuerzas políticas y una mayor conciencia nacional, los libertadores concibieron la campaña "*Invasión al Occidente*", que tenía el fin de tomar ese sector de la isla; donde no fue fácil someter el Oriente de Cuba, en donde las fuerzas realistas tuvieron grandes aprietos para contener a los libertadores; durante el verano de 1895, se extiendió la lucha a Oriente, Camagüey y Las Villas; donde Maceo obtuvo victorias en los combates de El Jobito, Peralejo y Sao del Indio; y en Camagüey vence Gómez en el combate de Altagracia y La Larga; mientras que en Las Villas se alzan Carlos Roloff y Serafín Sánchez.
El 16 de septiembre de 1895, se produce la Asamblea de Jimaguayú, que como su paralela de Guáimaro, que redactó una nueva Constitución de la República en Armas, donde se elige un poder civil más reducido y práctico, formado por un Consejo de Gobierno, que estuvo compuesto por un presidente : Salvador Cisneros Betancourt, un vicepresidente y 4 secretarios. Este gobierno civil tendría atribuciones sobre los asuntos políticos y económicos, pero con facultades limitadas sobre lo militar, planteándose que tanto esta Constitución, como los acuerdos de esta asamblea, tendrían vigencia sólo por 2 años, cuando se convocaría otra asamblea.
Entre el 22 de octubre de 1895 y el 22 de enero de 1896, se produjo una de las páginas épicas de la Guerra de Independencia, la Invasión a Occidente, donde. Maceo partió desde Mangos de Baraguá, con 1.400 hombres y al llegar a Camagüey ya contaba 2.500; cuando cruzan la Trocha de Júcaro a Morón, se encuentraron con Gómez, quedando constituido el Ejército Invasor. En Las Villas combatieron en la batalla de Mal Tiempo, la más importante de la guerra, mientras que en Matanzas ejecutan la contramarcha o Lazo de la Invasión, ardid que les permitió cruzar el Occidente con más facilidad. En la Habana ya en enero de 1896, Maceo parte a Pinar del Río y Gómez queda protegiéndolo con la Campaña de la Lanzadera. En Pinar del Río Maceo sostiene varios combates en el de Las Taironas, llegando al poblado occidental de Mantua victorioso.
Sin embargo, José Martí y Antonio Maceo murieron en la contienda: Martí casi al inicio de la guerra, el 19 de mayo del 1895; y Maceo, en una emboscada al oeste de La Habana, el 7 de diciembre de 1896.
Entre las muchas victorias obtenidas por los soldados cubanos, se destacó el *Cruce de las trochas*: La primera era una cadena de fuertes y tropas realistas, que se extendía de Júcaro a Morón, en lo que actualmente es la provincia de Ciego de Ávila , casi en el centro del país, con el objetivo de impedir el cruce de las tropas libertadoras hacia el occidente. El paso de dicha trocha, representaba no sólo una necesidad para el cumplimiento de la Campaña de liberación del Occidente, sino además sería una victoria, que demostraría el desarrollo militar de los insurgentes. Generalizada la rebelión en toda la isla, el gobierno central de Madrid, destituyó al general Martínez Campos, decidiendo enviar a la isla al general Valeriano Weyler, que realizaría a cabo una guerra atroz, en su afan de derrotar a los independentistas cubanos. Con un cuarto de millón de hombres, el general Weyler, se propuso acabar la guerra en un periodo de 24 meses, comenzando con colocar a los habitantes rurales, en campos de concentración, para de esta manera privar a los patriotas de la ayuda, que el campesinado cubano le brindaba al ejército libertador. Se calculó que murieron unos cien mil cubanos, en dichos campos de concentración, debido al hambre y las enfermedades, siendo en su mayoría ancianos, mujeres y niños. Pero, a pesar del incremento constante de tropas españolas, de la política de reconcentración y de la abrumadora superioridad de su ejército, Weyler fue incapaz de derrotar a los patriotas cubanos. Estos, conocedores del terreno y movidos por el espíritu independentista, llevaron a cabo una eficiente guerra de guerrillas, que consistió en operaciones ofensivo-defensivas, que fueron desgastando al ejército español paulatinamente, sin que este pudiera obtener resultados favorables; a pesar de contar con los mejores medios militares, como: líneas de fortificación, ferrocarriles, vigilancia de las costas y el armamento más moderno de la época. Para finales de 1897, el gobierno español se encontró con las arcas vacías de dinero, con un

ejército agotado por las enfermedades tropicales y con la implacable resistencia de los cubanos. Madrid decidió finalmente, destituir a Weyler; tanto por el costo político de su modo de hacer la guerra, así como por su fracaso militar al no poder derrotar a los rebeldes. Para comienzos de 1898, el ejército español apenas controlaba las principales ciudades costeras; los cubanos ganaban cada vez más y más terreno; y el gobierno colonial no contaba ya con los recursos para seguir costeando la guerra. El gobierno de Los Estados Unidos reclamaba, que la guerra afectaba sus intereses, exigiéndole a España reformas para lograr la paz; por ello, el gobierno colonial le otorgó a Cuba la autonomía, iniciando una serie de reformas políticas y declaro un armisticio; pero los patriotas cubanos declararon, que ya era demasiado tarde para un arreglo pacífico y aseguraron que solo se detendrían logrando la independencia. Las tropas independentistas vislumbraban la victoria final, cuando la guerra tomaría otro rumbo: el acorazado estadounidense Maine, que estaba de visita en la Bahía de la Habana, explotó; ante esta situación, Estados Unidos acusó a España de agresión, anunciando una guerra inminente. Ante esta amenaza, el Capitán General de Cuba, Ramón Blanco, le propuso al General Máximo Gómez, líder de los rebeldes, una alianza para enfrentar a los norteamericanos. El general Gómez se negó rotundamente, y recibiendo órdenes del gobierno rebelde, de apoyar al ejército estadounidense, para lograr finalmente la expulsión de los españoles de Cuba.

También, en los españoles,Valeriano Weyler sustituyó a Martínez Campos, como Capitán General; ordenando el Bando de Reconcentración, que obligó a miles de campesinos, a trasladarse a pueblos y ciudades, con el objetivo de aislar a los insurrectos en las zonas rurales. Desde posiciones cubanas, se señaló que las víctimas de la Concentración, fueron en número, superiores a 250.000, y otros datos determinaron un número de 300.000 cubanos desplazados y 100.000 fallecidos, víctimas del hambre, del hacinamiento y de las enfermedades.

Mientras tanto, se desarrollaba la Campaña de Occidente, dirigida por Maceo, la cual tenía como objetivo consolidar las posiciones ganadas con la invasión, destacándose los combates de Río Hondo, El Rosario y El Rubí. En Camagüey, Gómez vence en la batalla de Saratoga y Calixto García en la toma del Fuerte San Marcos.

Entre 1897 y 1898, Gómez dirigió la Campaña de La Reforma, en territorio villareño, para atraer soldados españoles; para aliviar el frente occidental, que había perdido a Antonio Maceo, el 7 de diciembre de 1896. Esta campaña consistió en emplear la guerra de guerrillas, la guerra de desgaste, con emboscadas y ataques relámpago de pequeños grupos para desorientar al enemigo; y llevarlos a terrenos pantanosos, como lamanigua, para vencerlos por enfermedades y agotamiento; de esta manera cerca de 4.000 insurrectos, pusieron fuera de combate a 25.000 soldados españoles.

En el Oriente, Calixto García tomó las ciudades de Victoria de Las Tunas, Guisa, Jiguaní y Santa Rita, destacándose por la eficiente dirección de la artillería mambisa; y en occidente se produjeron miles de acciones de mediana y pequeña escala; por lo que la suerte del colonialismo español estaba echada.

.Reconcentración de Valeriano Weyler: Como producto de los éxitos cubanos, se necesitó instaurar un nuevo capitán general en la isla: Valeriano Weyler; militar que alcanzó el grado de Teniente General, luchando con los liberales en contra de los absolutistas, durante las Guerras Carlistas, alcanzando la mayor condecoración militar española, la Cruz Laureada de San Fernando, en Santo Domingo, tras haber solicitado la excolonia su reincorporación a España. La metrópoli recurrió a un militar de experiencia, dado que con anterioridad a su nombramiento, en febrero de 1896 por Cánovas del Castillo, como Capitán General de Cuba, lo había sido en Canarias, Cataluña, Vascongadas, Baleares y desde 1883 de Filipinas. Su gobierno en la Gran Antilla, se le conoció por su eficacia militar, a pesar de su crueldad, que fue adecuadamente publicada por la prensa de EE.UU., como Pulitzer y Hearst, lo que le granjeó la impopularidad internacional a España.

En 1897, al llegar a la isla, instauró un gobierno que reprimió a todos los colaboradores del Ejército Libertador; surgiendo medidas. que eran las prácticas que se realizaban, en los conflictos coetáneos similares; como: de Horatio Kitchener en la Guerra de los Boers; del ejército de EE. UU. en sus Guerras Indias y en la Guerra de Secesión Norteamericana, como hicieron los generales Sheridan y David Hunter, al devastar completamente el valle de Shenandoah o cuando Sherman arrasó Georgia y Carolina del Sur; en el Ejército de la República Argentina, en las campañas conocidas como la Conquista del Desierto. En esta concentración, para evitar el apoyo al enemigo. murieron gran cantidad de cubanos, siendo la inmensa mayoría mujeres, niños y ancianos, dando como resultado de estas medidas de "reconcentración", que aproximadamente cerca del 20 por ciento de la población cubana fuera exterminada; aunque desde las posiciones cubanas, se señalan a las víctimas en números superiores a 400.000,

mientras que otros datos apuntan a un número de 300.000 cubanos desplazados y a 100.000 fallecidos víctima del hambre y las enfermedades. A pesar de la eficacia militar de las medidas de Weyler, en todos los conflictos arriba enumerados, en los que se recurrió a las prácticas de concentración, donde se obtuvo el éxito militar; España no pudo lograr derrotar a los insurrectos; y la metrópoli, cediendo a las presiones por la crueldad de las medidas, lo sustituyó en el mando. en octubre de 1897, como una de las primeras actuaciones de Sagasta, al ocupar nuevamente el cargo de Presidente del Consejo de Ministros de España, tras el asesinato de Cánovas del Castillo. Este cambio provocó, que los independentistas cubanos avanzaran en sus posiciones; y finalmente, los estadounidenses, que desde el inicio de las guerras de liberación de los cubanos en 1868, habían estado ayudando a los europeos, les brindaron a los cubanos, su ayuda aparentemente desinteresada, para acabar de derrotar a España.

6.12.8-La Guerra Hispano–Cubano–Estadounidense

Guerra Hispano-Estadounidense	
Revolución filipina y Guerra de Independencia cubana	
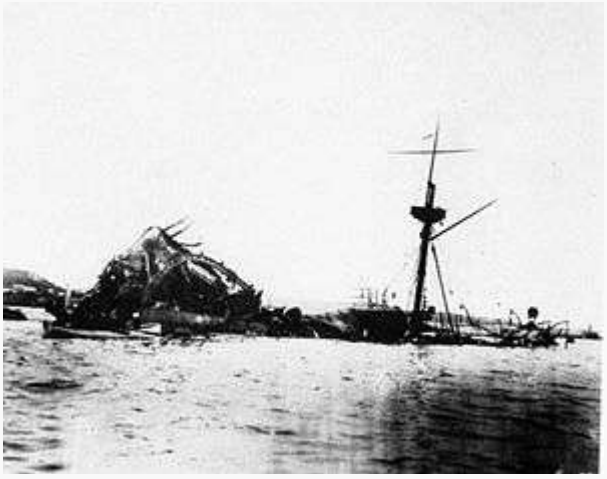 Hundimiento del USS *Maine*, 1898	
Fecha	25 de abril – 12 de agosto de 1898
Lugar	Mar Caribe y Océano Pacífico
Resultado	Tratado de París.
Consecuencias	Fin del Imperio español. Se

	inicia la guerra filipino-estadounidense.
Cambios territoriales	Cuba ganó su independencia y España cedió Guam, Puerto Rico y las Filipinas a Estados Unidos por 20 millones de dólares.
Beligerantes	
Estados Unidos Rebeldes cubanos Rebeldes filipinos	Reino de España
Comandantes	
Nelson A. Miles William R. Shafter George Dewey William T. Sampson Máximo Gómez Emilio Aguinaldo Apolinario Mabini	Patricio Montojo Pascual Cervera Arsenio Linares y Pombo Manuel Macías y Casado Ramón Blanco y Erenas
Fuerzas en combate	
30.000 300.000 (regulares y voluntarios)	339.783 278.447 en Cuba 10.005 en Puerto Rico 51.331 en Filipinas (regulares y voluntarios)
Bajas	
10.665 muertos[6] 2.910 muertos y 1.577 heridos[7]	Ejército español: 13.000 muertos en Cuba[6] 3.000 muertos y heridos y 6.700 prisioneros en Filipinas

	Armada española: 560 muertos y 300-400 heridos[7]

Guerra hispano-estadounidense

Cárdenas – Cavite – San Juan de Puerto Rico – Cienfuegos – Guam – Las Guásimas – Tayacoba – Mani-Mani – Manzanillo – El Caney – Colinas de San Juan – Santiago de Cuba – Baler – Puerto Rico

La Guerra hispano-estadounidense se desató entre España y los Estados Unidos de América en 1898, durante la infancia del rey Alfonso XIII, cuando ejercía la regencia la reina María Cristina de Habsburgo-Lorena, viuda del rey Alfonso XII, siendo presidente del gobierno español Práxedes Mateo Sagasta y presidente de Estados Unidos, William McKinley. Este conflicto, es generalmente denominado en España, como el desastre del 98, o Guerra de Cuba; en Cuba, como Guerra hispano-cubano-norteamericana; y es incorrectamente llamado como Guerra hispano-americana, por lainfluencia de la manera, como se le conoce en Estados Unidos: *Spanish-American War*.
Sus principales resultados, fueron la independencia de Cuba y la pérdida, por parte de España, del resto de sus colonias en América y Asia : Puerto Rico, Filipinas y Guam, que fueron cedidas a Estados Unidos, por lo que se convertiría en una potencia colonial.

-Causas de la guerra: Tras la expansión e invasión de los Estados Unidos, a los antiguos territorios de México, durante la primera mitad del siglo XIX, las grandes potencias mundiales se disputaron a finales de ese siglo, las colonias por razones de economía: Un país sería más poderoso, en tanto su influencia y moneda, se haciera sentir en más territorios y colonias. Por otro lado, las economías más prósperas, experimentaron en el último tercio del siglo, una crisis de crecimiento, al quedar inundados los mercados internos; por lo que se impuso la necesidad de abrir nuevas rutas comerciales e incorporar nuevos territorios, que absorbiesen la producción industrial y que produjesen las materias primas para las nuevas industrias. En la Conferencia de Berlín de 1884, las potencias europeas decidieron repartirse sus áreas de expansión, en el continente africano, con el fin de no llegar a la guerra entre ellas. Otros acuerdos similares, delimitaron las zonas de influencia en Asia y especialmente en China, donde se llegó a diseñar un plan para desmembrar el país; el que no pudo llevarse a cabo, al estallar la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, estos acuerdos no acabaron con la eliminación completa de las fricciones, entre las potencias involucradas. A finales del siglo XIX, se sucedieron las disputas por determinados puertos y fronteras, cuya delimitación no estaba clara, sobre todo en África. Ejemplos de esto, fueron el incidente de Fachoda, entre los franceses y los británicos; las disputas germano-portuguesas por el puerto mozambiqueño de Kionga; el *ultimátum* lanzado por los ingleses contra la expansión portuguesa en Zambia; y la polémica desatada entre franceses, británicos, alemanes y españoles por el dominio de Marruecos.
Los Estados Unidos, que no participaron en el reparto de África ni de Asia, fijaron su área de expansión inicial, en la región del Caribe; y, en menor medida, en el Pacífico, donde su influencia ya se había dejado sentir, en Hawái y Japón. Tanto en una zona como en otra, se encontraban valiosas colonias españolas, como Cuba y Puerto Rico en el Caribe; y las Filipinas, las Carolinas y las Marianas en el Pacífico; las que resultarían una presa fácil debido a la fuerte crisis política, que sacudía la metrópoli española, desde el final del reinado de Isabel II. En el caso de Cuba, su fuerte valor económico, agrícola y estratégico, ya había provocado numerosas ofertas de compra de la isla, por parte de varios presidentes estadounidenses, como: John Quincy Adams, James Polk, James Buchanan y Ulysses Grant, que el gobierno español siempre rechazó. Cuba no sólo era una cuestión de prestigio para España, sino que se trataba de uno de sus territorios más ricos; donde el tráfico comercial de su capital, La Habana, era comparable al que registraba en la misma época Barcelona.
A todo esto se añade el nacimiento del sentimiento nacional en Cuba, influido por las revoluciones francesa y estadounidense, al nacimiento de una burguesía local, y a las limitaciones políticas y comerciales impuestas por España, que no permitía el libre intercambio de productos, fundamentalmente el azúcar de caña, con los EE. UU. y otras potencias. Los beneficios de la burguesía industrial y comercial de Cuba, se veían seriamente afectados por la

legislación española, donde las presiones de la burguesía textil catalana, habían llevado a la promulgación de la Ley de Relaciones Comerciales con las Antillas (1882) y al Arancel Cánovas (1891), que garantizarían el monopolio del textil barcelonés, gravando los productos extranjeros con aranceles de entre el 40 y 46%, y obligando a absorber los excedentes de producción. La extensión de estos privilegios en el mercado cubano, asentó la industrialización en Cataluña, durante la crisis del sector, en la década de 1880, soslayando sus problemas de competitividad, a costa de los intereses de la industria cubana, lo que fue un estímulo esencial para la revuelta. La primera sublevación desembocó en la Guerra de los Diez Años : 1868 - 1878, bajo la dirección de Carlos Manuel de Céspedes, un hacendado del oriente de Cuba; culminando la guerra con la firma de la Paz de Zanjón, que no sería más que una tregua; donde si bien este pacto hacía algunas concesiones, en materia de autonomía política y pese a que en 1880 se logró la abolición de la esclavitud en Cuba; la situación no contentaba completamente a los cubanos, debido a su limitado alcance; por lo que los rebeldes volvieron a sublevarse de 1879 a 1880, en la llamada Guerra Chiquita. Por otra parte, José Martí, escritor, pensador y líder independentista cubano, fue desterrado a España en 1871, a causa de sus actividades políticas; si bien Martí en un principio tenía una posición pacifista, con el pasar de los años, su posición comenzó a radicalizarse; por lo que convoca a los cubanos a la *guerra necesaria* por la independencia de Cuba, creando el Partido Revolucionario Cubano, bajo el cual se organiza la Guerra del 95.

La escalada de recelos entre los gobiernos de EE. UU. y España fue en aumento; en la prensa de ambos países se hacían fuertes campañas de desprestigio contra el adversario. En América se insistía una y otra vez, en la valentía de los héroes cubanos, a los que se mostraba como unos libertadores, luchando por liberarse del yugo de un gobierno, en un país que era descrito como tiránico, corrupto, analfabeto y caótico. Por su parte, los españoles, que no tenían ninguna duda de la intención de EE UU. por anexarse la isla, describían a unos hacendados avariciosos y arrogantes, sostenidos por una nación de ladrones indisciplinados, sin historia ni tradición militar, a los que España debería dar una lección.

Cada vez parecía más inminente el desencadenamiento del conflicto entre las dos potencias, que otros países consideraban *de segunda*: una impetuosa, joven y todavía en desarrollo, que buscaba hacerse un hueco en la política mundial, a través de su economía creciente; y otra vieja, que intentaba mantener la influencia, que le quedaba de sus antiguos años de gloria. Los líderes estadounidenses, vieron en la disminuida protección de las colonias, producto de la crisis económica y financiera española, la ocasión propicia de presentarse ante el mundo, como la nueva América, la nueva potencia mundial, con una acción espectacular. De hecho, esta guerra fue el punto de inflexión, en el gran ascenso de la nación estadounidense como poder mundial; pero para su antagonista, significó la acentuación de una crisis, que no se resolvería hasta la segunda mitad del siglo XX, cuando España finalmente logra recomponerse.

-Prolegómenos de la guerra: El de Cuba, no fue el primer conflicto internacional desatado por el control de las colonias españolas; en 1885, el Imperio alemán, intentó extender su dominio sobre el noreste de Papúa, a las Islas Carolinas, donde se preveía establecer un protectorado, debido a su valor estratégico, donde esta intentona fue duramente combatida por España, que estaba presente en el archipiélago desde 1521, que había reclamado su soberanía por primera vez en 1667, pero no obstante, los alemanes, al igual que en otras ocasiones habían hecho los británicos, argüían que España las había abandonado, al eliminar la presencia militar en 1787, si bien la actividad misionera y comercial se había reanudado posteriormente y mantenido durante todo el siglo XIX. La mediación del Papa León XIII terminó, al igual que en otras ocasiones, con el reconocimiento de la soberanía española, aunque se permitió a los alemanes establecer una estación naval y un depósito de carbón en una de las Carolinas.

En Cuba, la situación militar española era complicada, los mambises, dirigidos por Antonio Maceo y Máximo Gómez, controlaban el campo cubano, quedando sólo bajo control colonial, las zonas fortificadas y las principales poblaciones.

El término mambises (mambí, en singular) se utilizó para referirse a los guerrilleros independentistas cubanos y filipinos, que en el siglo XIX participaron en las guerras por la independencia de Cuba y las Filipinas. La palabra *mambí,* viene asociada a Juan Ethnnius Mamby "Eutimio Mambí", oficial negro que desertó del bando español, un líder que luego peleó contra los españoles en Santo Domingo, cincuenta años antes del inicio de la Guerra de los Diez Años en Cuba. También puede referirse a una palabra aborigen que designaba la rebelión contra los caciques, que vivían escondidos en los bosques. Los soldados españoles, notando las tácticas similares en el uso del machete de los

revolucionarios cubanos, comenzaron a referise a ellos, como los "*hombres de Mambí*", lo que luego se acortó diciendo "*mambí*" o "*mambises*".
.Las tropas mambisas: Estaban compuestas por cubanos de todas las clases sociales, desde esclavos, negros y mulatos libres, hasta terratenientes como Carlos Manuel de Céspedes, conocido como el Padre de la Nación Cubana, que dieron todo por la libertad e independencia de Cuba.
Cabe destacar, también, la participación en la guerra de independencia de Cuba, de oficiales y soldados de otros países, como: Henry Reeve, conocido como *El Inglesito*; el polaco Carlos Roloff ; y el dominicano Máximo Gómez, que fue conocido como *el Generalísimo, al que* se le considera autor, de la primera *carga al machete* del Ejército Libertador cubano, que se convertiría en una de las tácticas principales de los mambises y también llegó a ser propuesto, para candidato a la Presidencia de la República, lo cual no aceptó.
Otros conocidos jefes mambises, fueron los generales Antonio Maceo, quien se destacó por su valentía y talento militar, así como por su protagonismo en la Protesta de Baraguá y Guillermo Moncada, el llamado *Gigante de ébano*.
El Capitán General español Weyler, designado para la isla, decidió recurrir a la política de Reconcentración, consistente en concentrar a los campesinos en *reservas vigiladas*. Con esta política pretendió aislar a los rebeldes y dejarlos sin suministros. Estas reservas vigiladas provocaron que empeorara la situación económica del país, que cesó de producir alimentos y bienes agrícolas., donde alrededor de 200.000 cubanos murieron a causa de ellas . Esta situación hizo que se radicalizara aún más el proceso independentista y la exacerbación del odio hacia el dominio colonial. En La Habana, se sucedían manifestaciones y enfrentamientos entre los sectores independentistas y españolistas. Por otra parte, muchos cubanos influyentes reclamaban insistentemente en Washington, la intervención estadounidense. El gobierno de los Estados Unidos, viendo la posibilidad de que el ejército independentista en Cuba lograra derrocar finalmente al español, y con ello perder la posibilidad de controlar la isla, se decidió a intervenir.

-El hundimiento del *Maine:*

-El acorazado Maine entrando en la bahía de La Habana.

Con la excusa de asegurar los intereses de los residentes estadounidenses en la isla, el gobierno estadounidense envió a La Habana, al acorazado de segunda clase *Maine*, siendo el viaje más bien una maniobra intimidatoria y de provocación hacia España, que se mantenía firme, en el rechazo de la propuesta de compra realizada por los Estados Unidos sobre Cuba y Puerto Rico. El 25 de enero de 1898, el *Maine* hizo su entrada en La Habana, sin haber avisado previamente de su llegada, lo que contrariaba las prácticas diplomáticas tanto de la época como actuales; por lo que en correspondencia a este hecho, el gobierno español envió al crucero *Vizcaya,* al puerto de Nueva York.
A pesar de lo inoportuno de la visita, la población habanera permaneció tranquila y expectante, por lo que parecía que el capitán general, Ramón Blanco, controlaba perfectamente la situación. Por otra parte, a pesar de que el *Maine* tuvo un gélido recibimiento por parte de las autoridades españolas, Ramón Blanco y el capitán del navío, Charles Sigsbee, simpatizaron desde el primer momento y se hicieron amigos.

Sin embargo, a las 21:40 del 15 de febrero de 1898, una explosión iluminó el puerto de La Habana, El *Maine* saltaba por los aires, de sus 355 tripulantes, murieron 254 hombres y 2 oficiales; el resto de la oficialidad disfrutaba, a esas horas, de un baile dado en su honor, por las autoridades españolas. Sin esperar el resultado de una investigación, la prensa sensacionalista de William Randolph Hearst, publicó al día siguiente, el siguiente titular: «*El barco de guerra Maine partido por la mitad por un artefacto infernal secreto del enemigo*». A fin de determinar las causas del hundimiento, se crearon dos comisiones de investigación, una española y otra estadounidense; puesto que estos últimos, se negaron a una comisión conjunta, porque los estadounidenses sostuvieron desde el primer momento, que la explosión había sido provocada y externa. La conclusión española, fue que la explosión se debió a causas internas, donde los españoles argumentaron que no podía ser una mina como pretendían los estadounidenses, pues no se vio ninguna columna de agua y, además, si la causa de la explosión hubiera sido una mina, no tendrían que haber estallado los pañoles de munición; y en el mismo sentido, hicieron notar que tampoco había peces muertos en el puerto, lo que sería normal en una explosión externa.

Tradicionalmente, ha sido una opinión muy extendida entre los historiadores españoles, el creer que la explosión fue provocada por los propios estadounidenses, para utilizarla como excusa para su entrada en la guerra. Algunos estudios actuales, apuntan a una explosión accidental de la santabárbara, motivada por el calentamiento de los mamparos, que la separaban de la carbonera contigua, que en esos momentos estaba ardiendo.

Otros estudios recientes, han señalado que, dados los desperfectos causados por la explosión, si la misma hubiera sido provocada por algún artefacto externo, ésta habría hecho al barco saltar del agua; y también, algunos de los documentos desclasificados por el gobierno de EE.UU., sobre la Operación Mangosta, que fue un proyecto para la invasión de Cuba posterior, al fracaso de Bahía de Cochinos, avalaban la polémica hipótesis de que la explosión fue causada en realidad por el propio gobierno de EE.UU., con el objeto de tener un pretexto para declarar la guerra a España.

España negó desde el principio, que tuviera algo que ver con la explosión del *Maine*, pero la campaña mediática realizada desde los periódicos de William Randolph Hearst, hoy día el Grupo Hearst, que es uno de los principales imperios mediáticos del mundo, convencieron a la mayoría de los estadounidenses de la culpabilidad de España. EE.UU., acusó a España del hundimiento , declarando un ultimátum, donde se le exigía la retirada de Cuba,y además empezó a movilizar voluntarios, antes de recibir respuesta. Por su parte, el gobierno español rechazó cualquier vinculación con el hundimiento del *Maine* y se negó a plegarse al ultimátum estadounidense, declarándole la guerra en caso de invasión de sus territorios, aunque, sin ningún aviso, Cuba ya estaba bloqueada por la flota estadounidense.

-Afroamericanos de la Décima división de Caballería, enviados por Estados Unidos a Cuba.

.Las fuerzas cubanas ganaban cada vez más terreno y el Ejército Español se debilitaba rápidamente, en esa situación se produjo la intervención de los Estados Unidos. En 1898 el acorazado estadounidense Maine se hundió en la Bahía de La Habana el 15 de febrero, debido a una explosión de origen desconocido, y Estados Unidos entró en la guerra. La guerra concluyó con la firma de un tratado de paz (Tratado de París, del 10 de diciembre de 1898) entre España y Estados Unidos en virtud del cual Estados Unidos recibió el control absoluto de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Comenzó así, la Guerra Hispano-Estadounidense, que con posterioridad se extendería a otras colonias españolas, como: Puerto Rico, Filipinas y Guam.

-Desarrollo del conflicto:

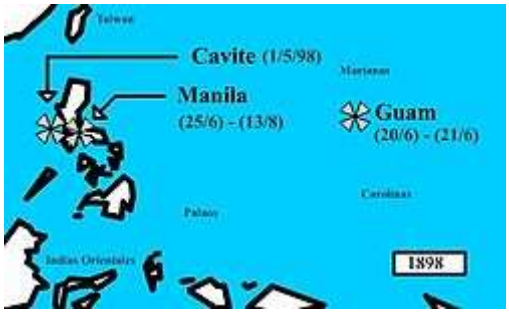

-Teatro de operaciones en el Pacífico

Con anterioridad a los hechos del Maine, Estados Unidos ya había ordenado a su flota del Pacífico, que se dirigiera a Hong Kong, e hiciera allí, ejercicios de tiro hasta que recibiera la orden de dirigirse a las Filipinas y a la Isla de Guam.
Tres meses antes, también se había decretado bloqueo naval a la isla de Cuba, sin que mediara declaración de guerra alguna; y cuando finalmente se declaró esta, se hizo con efectos retroactivos al comienzo del bloqueo.
Las tropas de Estados Unidos rápidamente arribaron a Cuba, pero cuando estaban siendo derrotadas en la batalla terrestre, la Armada de los Estados Unidos, destruyó dos flotas españolas, una en la Batalla de Cavite, en Filipinas, y la otra en la batalla naval de Santiago de Cuba, cuando la flota española intentaba sin casi esperanza, escapar a mar abierto; por lo que el gobierno español pidió en julio, negociar la paz.
Santiago de Cuba, se rindió el 16 de julio; algunas cifras, estiman los fallecidos en la campaña, que culminó con la toma de Santiago, en alrededor de 600 por la parte española, 250 por la estadounidense y 100 por la cubana. A pesar de que la guerra fue ganada principalmente por el apoyo de los mambises, el general Shafter impidió la entrada victoriosa de los cubanos en Santiago de Cuba, bajo el pretexto de «posibles represalias».
Posteriormente, el 25 de julio, el General Nelson A. Miles, con 3.300 soldados, desembarcó en Guánica, comenzando la ofensiva terrestre en Puerto Rico; las tropas de EE.UU., encontraron resistencia a comienzos de la invasión; la primera escaramuza entre los estadounidenses y las tropas españolas y puertorriqueñas, tuvo lugar en Guánica, y la primera resistencia armada se produjo en Yauco, en lo que se conoce como el Combate de Yauco. Este encuentro, fue seguido por los combates de Fajardo, Guayama, Coamo y por el Combate del Asomante.

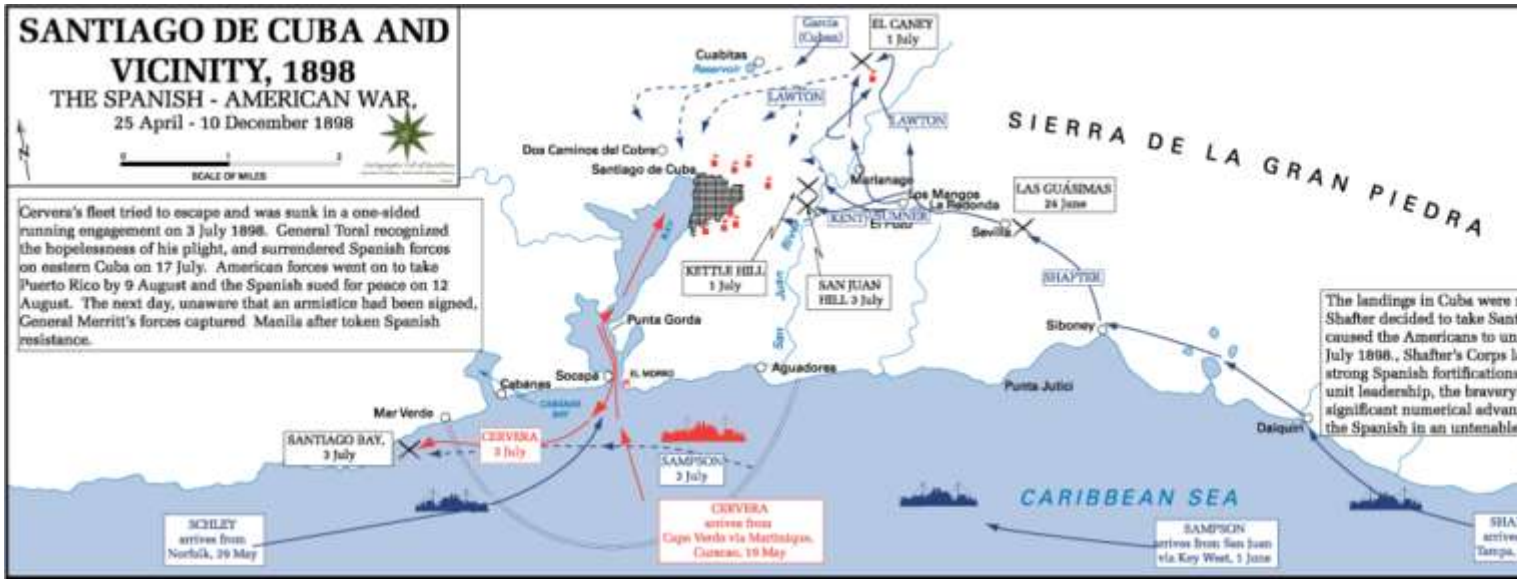

-Mapa de la campaña militar de Santiago de Cuba.

-*Primera Intervención estadounidense en Cuba*: El 1 de enero de 1899 se inició la ocupación de Cuba por los Estados Unidos, a través del gobierno que decretaba órdenes militares. Durante este período, el gobierno interventor dirigió sus acciones en dos aristas, la primera fue tratar de recuperar al país de las secuelas de la Guerra, para lo que destinó auxilios directos a la población en alimentos y medicinas, ideando el Plan de saneamiento de la isla y la creación de escuelas públicas; y la segunda fue asegurar su situación privilegiada, con respecto a Cuba, en la futura etapa republicana, Para lo que rebajó los aranceles a los productos estadounidenses, que invadirían el mercado interno cubano, creando: la Ley de Deslindes; la división de haciendas comunales, mediante la cual el Estado, se apropiaría de muchas tierras, las cuales serían vendidas después, a empresas estadounidenses privadas; a través de la Ley ferrocarrilera, favorecería las inversiones estadounidenses en esa esfera, desplazando a los ingleses; y mediante concesiones mineras, las compañías estadounidenses obtuvieron el derecho de explotar minas en Cuba.

Mediante la Ley militar No. 301, del 25 de julio de 1900, el gobierno llamó a una convocatoria a elecciones de delegados, para la Asamblea Constituyente, donde el sistema electoral que se aplicó,se basó en el sufragio ilustrado, donde sólo podían votar los que sabían leer y escribir, y en el sufragio censitario , donde los electores debían tener 250 pesos o más en propiedades. La Asamblea Constituyente, redactó y aprobó la Constitución de 1901, de carácter liberal-democrático, conteniendo las partes clásicas de toda constitución: la dogmática relativa a los derechos individuales que había conquistado y consagrado la Revolución francesa; la orgánica referente a la estructura, funciones y derechos de la organización estatal y la cláusula de reforma (Artículo 115). En esencia se estableció un régimen republicano y representativo, estructurado en la célebre división de poderes de Montesquieu: el legislativo que se componía de un Senado y una Cámara de Representantes, o sea un sistema bicameral; un poder judicial con una relativa independencia, haciendo a sus componentes inamovibles, pero dependientes del Ejecutivo y a veces también del legislativo en cuanto a sus nombramientos. Como parte de esta Constitución, la Asamblea debía proveer y acordar con el Gobierno de Estados Unidos, lo referente a las relaciones que deberían existir entre ambos gobiernos. En medio de los trabajos de la Comisión cubana encargada de dictaminar, sobre las futuras relaciones entre Cuba y Estados Unidos, el congreso estadounidense aprobó la Enmienda Platt, con la que el gobierno de Estados Unidos se otorgaba el derecho a intervenir en los asuntos internos de la isla, cuando lo entendiera conveniente. A pesar de la oposición de los delegados a la Asamblea Constituyente, la presión estadounidense, colocó a los cubanos ante la disyuntiva de tener una república con la Enmienda o continuar con la ocupación; por lo que logró, que ésta quedara definitivamente aprobada por los cubanos, el 12 de junio de 1901.

-Consideraciones finales: La explosión del acorazado estadounidense Maine, significó el ingreso de los Estados Unidos en la contienda, la declaración de guerra a España no se dejó esperar, los combates que antes se centraron en tierra, se transladaron al mar: Las flotas realistas no pudieron responder a los modernos acorazados estadounidenses. La toma de Santiago de Cuba y la superioridad militar de las tropas norteamericanas,apoyadas en todo momento por las fuerzas cubanas al mando del General Calixto García, jefe cubano del departamento oriental, obligaron a los españoles,que ya estaban virtualmente acabados, a rendirse en 1898. El suceso abrió paso a la ocupación estadounidense de Cuba hasta 1902.

Por el Tratado de París, España renunció a su soberanía sobre Cuba, Puerto Rico y Filipinas, lo que realmente significó dejar el campo expedito a su intervención y ocupación por los Estados Unidos. La exclusión de los representantes de las tres colonias en mención, evidenció el ánimo colonialista de los Estados Unidos, aunque las fuerzas independentistas de esos países, llevaran el mayor peso de las guerras. El 24 de febrero de 1899, justo cuatro años después del inicio de la guerra, hacia su entrada triunfal a La Habana el Generalisimo Máximo Gómez, al frente de su ejército. El viejo general Dominicano había guiado a los patriotas cubanos a la victoria en su guerra de emancipacion contra el ejército más grande y poderoso jamás enviado de Europa a América; miles de personas salieron a recibir al ejército libertador, por lo que Gómez sorprendido le dijo, a uno de sus hombres:"Si toda esta gente hubiese peleado con nosotros, habríamos derrotado a España hace muchísimo tiempo".

.Transición democrática: El descontento de los libertadores al ver cambiar su tierra de amo, no se dejó esperar; si bien Puerto Rico y Filipinas, continuaron por más décadas como colonias, ya no de España sino de Estados Unidos, las presiones cubanas por constituir su propio país, hicieron que bien pronto Estados Unidos preparara su retirada. Ese descontento, propició las condiciones necesarias para ello, aunque dejando abierta la posibilidad de una nueva intervención, como *garantía de independencia, con la* redacción de una constitución conforme, a la llamada Enmienda Platt, aprobada por la Asamblea Constituyente cubana el 12 de junio de 1901; por lo que: el 20 de mayo de 1902, nacería la República de Cuba, con la toma de posesión de su primer presidente, don Tomás Estrada Palma; sin embargo, no sería hasta 1909, con la presidencia de José Miguel Gómez, del partido liberal, que terminaría el *Gobierno de Intervención* norteamericano; y no sin antes, el 2 de julio de 1903, firmar el arrendamiento de la base de Guantánamo, aún hoy poseída por los EE. UU.

La independencia no mejoró la situación de los más desfavorecidos, es importante recalcar que los movimientos independentistas obedecieron mansamente a los intereses de la oligarquía plantadora dominante, produciéndose después de la secesión colonial los levantamientos del sustrato poblacional negro, que en 1912 propició otra intervención estadounidense.

.La Crisis del 98 en España: La pérdida de las colonias, muy especialmente de Cuba, provocó una profunda crisis identitaria, social, política y cultural en España, dando paso a una época en la que manifestaciones culturales, como la Generación del 98 o el Regeneracionismo, se vieron marcados por la crisis y el contexto histórico, tratando entre otros temas la "Pérdida de personalidad histórica" de España.

-Referencias:

1. **↑ ''Involución y autarquía: la economía española entre 1890 y 1914''. Juan Muñoz, Juan A. Alonso Hierro, Juan Martín Fernández. Editorial Complutense, 2002, Pág. 22**
2. **↑ Tena Junguito, Antonio ¿Por qué fue España un país con alta protección industrial? Evidencias desde la protección efectiva 1870-1930. Universidad Carlos III, Documento de Trabajo 02-03, 2001**
3. **↑ La exportación de la industria algodonera catalana en el primer tercio del siglo XX. La importancia de las redes comerciales. Prat, M. X Simposio de Historia Económica, Universidad de Santiago de Compostela, 2005**
4. **↑ Izard, M. (1974): "Comercio libre, guerras coloniales y mercado americano", en J. Nadal y G. Tortella (eds.), Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España Contemporánea, Barcelona 1974, Ariel, pp. 295-321.**
5. **↑ Alzola, P.: "La política económicamundial y nuestra relación arancelaria". Bilbao, 1906, p.209 (en Nadal, J.: "El fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1913". Barcelona, Ariel, 1980, p.216).**

.Enlaces externos:

- **Texto de la ley derogatoria de la esclavitud de 13 de febrero de 1880.**

- **Artículo de Agustín Sánchez Andrés en la Revista Mexicana del Caribe "*Entre la espada y la pared: el régimen autonomico cubano, 1897-1898.*"**
- **Artículo de Jorge Vilches "*Del reformismo a la autonomía.*"**
- **Artículo de Santiago Juan-Navarro en Hispania "*La Guerra de Cuba en el cine español*"**
- **Artículo de Santiago Juan-Navarro en Archivos de la Filmoteca "*Las guerras de la Independencia en el cine de ficción del ICAIC*"**
- **Artículo de Marta Bizcarrondo aparecido en el diario El País el 2 de diciembre de 1997 "*Cuba: La autonomía olvidada.*".**

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Guerra_de_Independencia_cubana&oldid=56623899» .

-Consecuencias:

-Crucero español Reina Mercedes, hundido en la entrada de la bahía de Santiago de Cuba.

-El embajador de Francia en Estados Unidos firmando el Tratado de París.

Mediante los acuerdos de París del 10 de diciembre de 1898, se concuerda la futura independencia de Cuba, que se concretará en 1902, y España cede Filipinas, Puerto Rico y Guam. Las restantes posesiones españolas en Oceanía : Islas Marianas, Carolinas y Palaos, incapaces de ser defendidas debido a su lejanía y la destrucción de buena parte de la flota española, fueron vendidas a Alemania en 1899 por 25 millones de pesetas, por el tratado germano-español: "Tratado de París: Art. 1°. España renuncia a todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba. En atención a que dicha isla, cuando sea evacuada por España, va a ser ocupada por los Estados Unidos, éstos, mientras dure su ocupación, tomarán sobre sí y cumplirán las obligaciones que, por el hecho de ocuparla, les impuso el derecho internacional (...) Art 2°. España cede a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás que están ahora bajo su soberanía en las Indias Occidentales, y la isla de Guam en el archipiélago de las Marianas o Ladrones. Art. 3°. España cede a los Estados Unidos el archipiélago conocido por las islas Filipinas (...). Art 5°. Los Estados Unidos, (...) transportarán a España, a su costa, a los soldados españoles que hicieron prisioneros de guerra las fuerzas estadounidenses al ser capturada Manila. Tratado de París del 10-12-1898.".

Al terminar la guerra, surgió una polémica interna en los Estados Unidos, al respecto del destino de las colonias recientemente adquiridas. Hubo quien sostuvo el argumento de preparar a las naciones subdesarrolladas para la democracia; y quienes defendían el principio de autodeterminación nacional, que figura en la Declaración de Independencia estadounidense. En Filipinas, los insurgentes que habían peleado contra el colonialismo español,

pronto empezaron a luchar contra las tropas de Estados Unidos. Muchos intelectuales, como el filósofo William James y el presidente de la Universidad Harvard, Charles Eliot, denunciaron estas acciones como traición de los valores estadounidenses.

-Buque español Cristóbal Colón. Destruido en la batalla de Santiago el 3 de julio de 1898.

Pese a las críticas de los antiimperialistas, Estados Unidos comenzó a gravitar cada vez con más fuerza en toda el área del Caribe. El Presidente Theodore Roosevelt, propuso construir un canal en Centroamérica, y en 1903 ofreció al gobierno colombiano comprar una franja de tierra de lo que hoy es Panamá. Al mismo tiempo que Colombia rechazaba la oferta de Roosevelt, se desató una rebelión en el área designada para la ubicación del canal. Roosevelt apoyó la revuelta, y rápidamente reconoció la emancipación de Panamá frente a Colombia. Unos días después, el francés Philippe-Jean Bunau-Varilla, quien viajó a Washington como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la naciente República de Panamá, vendió a Estados Unidos la zona del canal. En 1914, el Canal de Panamá se abrió al tráfico marítimo.
Las tropas estadounidenses abandonaron Cuba en 1902, pero se exigió a la nueva república, que otorgara bases navales a Estados Unidos. Asimismo se prohibió a Cuba suscribir tratados que pudieran atraerla a la órbita de otra potencia extranjera. También se garantizó la capacidad de intervención de Estados Unidos en el nuevo estado, a través de la Enmienda Platt, vigente hasta 1934. A Filipinas se le concedió un autogobierno limitado en 1907 e independencia absoluta en 1946. En 1952, el Congreso de los Estados Unidos aprobó para el territorio no incorporado de Puerto Rico ,un gobierno propio limitado.
.Movimientos obreros 1899-1902: Desde la década de 1880, ya existieron en Cuba movimientos proletarios, que con el paso del tiempo se fueron fortaleciendo y organizando. Entre sus primeras acciones estuvo la huelga general de septiembre de 1899, dirigida por Juan Tenorio, Francisco de Armas y López, Serafín Busto, Evaristo E. Estenoz, Simón Camacho, José Fraga y Juan Ayer. Otra de las acciones que tuvo significación, fue el motín del 24 de septiembre de 1899, que pese a su carácter pacífico, fue reprimido por las autoridades militares que apresaron a los líderes, obligándolos a firmar documentos donde se comprometían a no producir más disturbios. Algunos testimonios de la época, indicaron que los huelguistas pronto se dieron cuenta que el cambio no significaba una mejora para las condiciones del trabajador. Otro alzamiento que revelaba la situación de la isla, fue la huelga de los fogoneros y peones del ferrocarril en Las Villas, que duró del 12 al 28 de septiembre de 1900; pero mucho mayor, fue la huelga general de noviembre de 1902 en la cual se pedía aumento de salario.
.Véase también:

- **Imperio español en Asia y Oceanía**
- **Propaganda en la Guerra Hispano-Estadounidense**
- **Batallas de la Guerra Hispano-Estadounidense**
- **Imperialismo estadounidense**
- **Tratado Germano-Español (1899)**
- **Ley de Relaciones Comerciales con las Antillas**
- **Crisis de las Carolinas**
- **Sitio de Baler.**

.Referencias:

1. **↑ Estados Unidos estaba informalmente aliado con las fuerzas filipinas encabezadas por Emilio Aguinaldo desde que este había regresado a Manila el 19 de mayo de 1898 hasta que estas fuerzas fueron**

absorbidas en un gobierno proclamado el 24 de mayo del mismo año y continuaron informalmente aliados hasta el fin de la guerra.

2. ↑ Guevara, Sulpico, ed. (2005), «Philippine Declaration of Independence», *The laws of the first Philippine Republic (the laws of Malolos) 1898–1899.*, Ann Arbor, Michigan: University of Michigan Library (publicado el 1972), http://quod.lib.umich.edu/cgi/t/text/pageviewer-idx?c=philamer;cc=philamer;rgn=full%20text;idno=aab1246.0001.001;didno=aab1246.0001.001;view=image;seq=00000221, consultado el 2008-03-26
3. ↑ Guevara, Sulpico, ed. (2005), «Facsimile of the Proclamation of the Philippine Independence at Kawit, Cavite, June 12, 1898», *The laws of the first Philippine Republic (the laws of Malolos) 1898–1899.*, Ann Arbor, Michigan: University of Michigan Library (publicado el 1972), http://quod.lib.umich.edu/cgi/t/text/pageviewer-idx?c=philamer&cc=philamer&idno=aab1246.0001.001&frm=frameset&view=image&seq=203, consultado el 2008-03-26
4. ↑ Eva Pardos Martínez; "La incidencia de la protección arancelaria en los mercados españoles (1870-1913)". Banco de España - Servicio de Estudios, Estudios de Historia Económica, nº 37 – 1998.
5. ↑ ''Involución y autarquía: la economía española entre 1890 y 1914''. Juan Muñoz, Juan A. Alonso Hierro, Juan Martín Fernández. Editorial Complutense, 2002, Pág. 22
6. ↑ [http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/381/1/dh021002.pdf Tena Junguito, Antonio ¿Por qué fue España un país con alta protección industrial? Evidencias desde la protección efectiva 1870-1930. Universidad Carlos III, Documento de Trabajo 02-03, 2001]
7. ↑ [http://www.usc.es/estaticos/congresos/histec05/b4_prat_sabartes.pdf La exportación de la industria algodonera catalana en el primer tercio del siglo XX. La importancia de las redes comerciales]. Prat, M. X Simposio de Historia Económica, Universidad de Santiago de Compostela, 2005
8. ↑ Izard, M. (1974): "Comercio libre, guerras coloniales y mercado americano", en J. Nadal y G. Tortella (eds.), Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España Contemporánea, Barcelona 1974, Ariel, pp. 295-321.
9. ↑ «San Valeriano Weyler y su hagiógrafo tardío». La Habana. Cuba: Biblioteca Nacional José Martí (9 de septiembre del 2005). Consultado el 23 de septiembre de 2007.
10. ↑ Castro Medel, Osviel (2007). «La reconcentración, un infierno (III y final): Mártires de la independencia». Granma, Cuba: CNCTV. Consultado el 23 de septiembre de 2007.
11. ↑ a b c d *Bosch, Juan (1983). *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial.*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.. ISBN.
12. ↑ Historiador Guillermo G. Calleja *La voladura del Maine* (Pag. 18/HISTORIA 16). El secretario de Marina, John Long, denegó el permiso debido a que era contrario a la creación de una comisión investigadora española
13. ↑ http://home.coqui.net/sarrasin/historia.htm *Breve relato de la Guerra Hispano Americana en Puerto Rico*. 2008-12-05

.Bibliografía:

- *Historia de España*. Joseph Pérez, 2000
- *Adiós, Habana, adiós*. Jordi Siracusa, 2005
- Dyal, Donald H; Carpenter, Brian B.; Thomas, Mark A. (1996). *Historical Dictionary of the Spanish American War*. Westport: Greenwood Press. ISBN 0-313-28852-6.
- Trask, David F. (1996). *The war with Spain in 1898*. Londres; Nueva York: University of Nebraska Press. ISBN 978-0-8032-9429-5.

.Enlaces externos:

- Portal:Cuba. Contenido relacionado con Cuba.
- Portal:España. Contenido relacionado con España.

- **Portal:Estados Unidos. Contenido relacionado con Estados Unidos.**
- **Departamento de Estado de los Estados Unidos**
- **La guerra de España y Estados Unidos en Cuba**
- **1898: El fin de un imperio (web sobre la Guerra Hispanoestadounidense)**
- **1898 La Guerra Hispano Americana en Puerto Rico**
- **Película de 1898 filmado por Thomas A Edison durante la guerra en Cuba**
- **La explosión del Maine, capítulo abierto-La Vanguardia**
- **La explosión del Maine 110 años después.**

6.12.9-República de Cuba.

-Inicios de la República: El 20 de mayo de 1902, nació la República de Cuba, siendo electo Tomás Estrada Palma como su primer presidente. El prestigio de Estrada Palma dentro de los círculos revolucionarios, lo convirtió en uno de los candidatos favoritos entre los amplios sectores de la población cubana. La desunión existente se acentuó, al producirse el fracaso de la candidatura propuesta por Máximo Gómez, en la que Estrada Palma sería Presidente y Bartolomé Masó, quien había sido el último Presidente de la República en Armas, sería Vicepresidente. A este primer gobierno, le correspondería la tarea de formalizar los vínculos de dependencia con Estados Unidos; a tal efecto, se firmaron bajo esta administración, el Tratado de Reciprocidad Comercial de 1902, mediante el cual, los productos cubanos serían beneficiados a su entrada en Estados Unidos, con rebajas arancelarias del 20%, mientras que los productos estadounidenses, serían beneficiados a su entrada en Cuba, con rebajas arancelarias del 20 al 40%; con el Tratado de Arrendamiento de estaciones navales y carboneras de1903, en virtud del artículo 7 de la Enmienda Platt, donde se concede a Estados Unidos el derecho de arrendar tierras para crear bases, en Bahía Honda y Guantánamo.
El gobierno de Estrada Palma y los tratados con Estados Unidos, tuvieron su principal oposición: en el escritor Enrique Collazo. el cual denunció la corrupción político- administrativa exisatente y la miseria del pueblo bajo el gobierno de Estrada Palma; en Salvador Cisneros Betancourt, quien calificó al gobierno de antidemocrático; y en Manuel Sanguily, que criticó el Tratado de Reciprocidad de 1902, las inversiones y la compra de tierra de Estados Unidos a Cuba. No obstante de estas críticas, la peculiar austeridad del presidente Estrada Palma, le hizo ganarse un prestigio de honestidad, mucho más cimentado por la corrupción de los que le sucedieron en la jefatura del gobierno; por lo que el anciano presidente, fue reelegido. Este hecho, provocó la sublevación del opositor Partido Liberal, desencadenando los acontecimientos, que condujeron a una nueva intervención estadounidense, aplicándose el artículo 3 de la Enmienda Platt. Durante casi tres años,de 1906 a 1909, la isla se mantuvo bajo la administración estadounidense, con una fachada de ocupación civil, manteniéndose los símbolos nacionales cubanos en los edificios públicos y bajo la administración del abogado Charles Magoon. Los estadounidenses crearon el Ejército Permanente Cubano, para no tener que volver a ocupar el país en un futuro.
.La economía cubana: Creció muy rápidamente durante las dos primeras décadas del siglo, estimulada por la favorable coyuntura creada por la reciente guerra mundial. No obstante ese crecimiento, fue extremadamente unilateral, basado de modo casi exclusivo en el azúcar y en las relaciones mercantiles con Estados Unidos. Por otra parte, los capitales estadounidenses que habían afluido a la isla con ritmo ascendente, fueron e los principales beneficiarios del crecimiento, porque controlaban el 70 por ciento de la producción azucarera, además de su infraestructura y los negocios colaterales.
.El gobierno de José Miguel Gómez , 1909-1913: Cuyo desempeño, quedó marcado por el atraso económico y por una fuerte corrupción político-administrativa, lo que se expresó en los sucios juegos comerciales gubernamentales como el dragado de los puertos o la desecación de la Ciénaga de Zapata, donde ambas empresas, fueron pantalla para el robo de los fondos públicos. Todo ello condujo a grandes males sociales, como el desempleo, el analfabetismo, la insalubridad, la prostitución, la mendicidad y la discriminación racial, donde esta última, alcanzó su colofón en 1912, con la represión de la Sublevación de los Independientes de Color, en la cual miles de cubanos de la raza negra, se

alzaron contra la discriminación social y el gobierno de José Miguel Gómez, que a través del Ejército cubano, masacró a 3000 rebeldes.
.Su sucesor, Mario García Menocal, de 1913-1920: Con su adusto conservadorismo, no fue suficiente para ocultar numerosas corruptelas, favorecidas en este caso por la bonanza económica, que propició la Primera Guerra Mundial; durante su administración entró en funciones el peso cubano, como moneda oficial en 1914. Menocal logró reelegirse, lo que provocó una nueva rebelión de los liberales y los consiguientes aprestos intervencionistas de Estados Unidos.

-El presidente Mario García Menocal con su esposa e hijo.

El bienestar económico derivado de este proceso , del cual fueron testimonio las fastuosas casas de El Vedado, revelaría una extraordinaria fragilidad lo que se puso de manifiesto en 1920, cuando una brusca caída en el precio del azúcar, provocó un crac bancario, que ocasionó la bancarrota de las instituciones financieras cubanas; poco después, cuando la producción azucarera del país alcanzaba los 5 millones de toneladas, se hizo evidente la saturación de los mercados, claro indicio de que la economía cubana no podía continuar creciendo sobre la base exclusiva del azúcar.
.Tras el gobierno de Menocal, el gobierno de Alfredo Zayas, de 1921-1925: Fue el escenario de trascendentales movimientos políticos.
.El movimiento obrero-estudiantil: El movimiento obrero, cuyas raíces se remontaban a las décadas finales del siglo XIX, había seguido también un curso ascendente, que más tarde llegó a constituir una verdadera oleada, debido a la inflación generada por la Iª Guerra Mundial. En el Primer Congreso Obrero Independiente de 1920, los obreros de diferentes tendencias políticas, tomaron un acuerdo de importancia, que fue la creación de la Federación Obrera de la Habana; siendo un paso de avance organizativo e ideológico, destacándose el líder obrero Alfredo López, que desembocaría en 1925, con la fundación de la Confederación Nacional de Obreros de Cuba (CNOC), que sería la primera organización obrera de carácter nacional, donde se propuso la lucha económica , la organización del movimiento obrero y el desarrollo de la conciencia de los trabajadores.
A la par de los obreros, pero en una escala mucho mayor, se desarrolló un movimiento estudiantil e intelectual, que se inició el 20 de diciembre de 1922, con la fundación de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), siendo uno de sus fundadores, Julio Antonio Mella, quien asumió el cargo de secretario y luego el de presidente, siendo el gran líder de esta etapa histórica. En torno a la FEU. se organizaron los estudiantes universitarios, planteando en enero de 1923, la Reforma Universitaria en Cuba, mediante la cual, se exigen cambios en la enseñanza universitaria, con la depuración del profesorado, con la exigencia de recursos al gobierno para mejorar las condiciones materiales de la Universidad, con pedido de la autonomía universitaria, y exigiendo la participación de los estudiantes en el gobierno de la Universidad. El auge del movimiento reformista universitario, logró que el gobierno de Alfredo Zayas, reconociera legalmente a la FEU, tomara algunas medidas como la expulsión de profesores corruptos e ineptos, y la creación de la Asamblea Universitaria compuesta por profesores y alumnos. La Reforma Universitaria se amplió con otros hechos , significando el surgimiento en Cuba, del movimiento estudiantil universitario. En octubre de 1923, como parte de la Reforma universitaria se realizó el Primer Congreso Nacional de estudiantes, que tomó acuerdos de carácter político – social, exigiendo la derogación de la Enmienda Platt y la creación la Universidad Popular José Martí; la cual fue fundada en noviembre de 1923, con el objetivo de vincular el movimiento estudiantil y obrero.

En marzo de 1923, un grupo de intelectuales liderados por Rubén Martínez Villena, protestaron públicamente por la compra fraudulenta del Convento Santa Clara, realizada por políticos del gobierno de Zayas. Este hecho, conocido como la Protesta de los 13, marcó el inicio en Cuba del movimiento de intelectuales, que comenzarán a participar en las luchas políticas del país; de este hecho, se derivarían los grupos: Falange de Acción Cubana y el Grupo Minorista con Villena y otros

-La Dictadura de Gerardo Machado: El ascenso de Gerardo Machado a la presidencia en 1925, representó la alternativa de la oligarquía, frente a la crisis latente. El nuevo régimen, intentó conciliar en su programa económico, los intereses de los distintos sectores de la burguesía nacional y el capital estadounidense, ofreciendo garantías de estabilidad a las capas medias y nuevos empleos a las clases populares; todo ello combinado con una selectiva pero feroz represión, contra sus adversarios políticos y los movimientos opositores. Su programa económico se concentró en la reducción de las inversiones; en una política de reducción de la zafra, para poder estimular los precios deprimidos del azúcar en el mercado mundial; en la reforma arancelaria, cuyo objetivo era elevar los aranceles a los productos extranjeros que se podían producir en Cuba, que se compraban en Estados Unidos, como: café, arroz, huevos, carnes y otros; y el famoso Plan de Obras Públicas, mediante el cual, se intenta reducir el desempleo, creando puestos de trabajo en obras improductivas y temporales, como el Capitolio, la Escalinata Universitaria, la Carretera Central, y otros.
,Bajo esta aureola de eficiencia administrativa, el gobierno intentó poner coto a las pugnas de los partidos tradicionales, asegurándoles el disfrute del presupuesto estatal mediante la fórmula del cooperativismo, en la cual Machado, presionó para que todos los partidos apoyaran su gobierno. Al inicio, lo logró en parte; pero después se fue creando el descontento en los partidos; por lo que con ese consenso inicial que logró, Machado decidió reformar la constitución, para perpetuarse en el poder por seis años.
Machado gobernó con una política represiva, materializada en encarcelamientos, torturas, donde son asesinados entre otros, los líderes Alfredo López y Julio Antonio Mella , donde se ilegaliza la CNOC y donde se respira un ambiente de terror y de persecución del movimiento revolucionario.
En este contexto, se va conformando una crisis generalizada, aumentada por la crisis económica mundial de 1929 a 1933, cuyos efectos en Cuba agravaron la situación existente, creando una situación revolucionaria, donde el pueblo estaba dispuesto a luchar. Casi todas las facciones de la sociedad, se organizaron para hacer frente a Machado; desde grupos de derecha, como "Unión Nacionalista", dirigido por Carlos Mendieta; de centro, como el Directorio Estudiantil Universitario; de izquierda, como la CNOC, el Partido Comunista, el grupo Unión Revolucionaria de Antonio Guiteras y el Ala Izquierda estudiantil; y hasta grupos de corte fascista, como el ABC, el cual era un grupo celular armado y secreto, donde su objetivo era crear un "estado fuerte" que garantizara la armonía social, estando entre sus líderes a Jorge Mañach.
El 20 de marzo de 1930, se realizo una huelga general, donde participaron doscientos mil obreros, bajo la consigna "¡Abajo Machado!". Rubén Martínez Villena fue su principal organizador, como dirigente de la CNOC. Esta huelga se consideró como el inicio de esta revolución antimachadista, junto con la Tángana estudiantil de septiembre del 33, que consistió en un plan de estudiantes universitarios, para promover un levantamiento popular contra Machado, a través del desorden público. Todas estas acciones culminarán en agosto de 1933, con otra huelga general que había comenzado como la huelga de los ómnibus de la Habana; pero de una huelga económica y parcial, se transformó en una huelga política general, cuyo resultado fue que el 12 de agosto de 1933, bajo la presión popular, Machado huyó del país.

-La Revolución del Treinta y el retorno a la democracia: La mediación del embajador estadounidense. Sumner Welles, no pudo evitar la caída de Machado, pero sí impidió el triunfo popular; para ello Welles, le sale al paso a la huelga, apoyado por el ABC, imponiendo como presidente a Carlos Manuel de Céspedes, (hijo),que gobernará del 13 de agosto de 1933 al 4 de septiembre de 1933. El 4 de septiembre de 1933, mediante un golpe de estado, el sargento Fulgencio Batista, destituyó a Céspedes. En esta sublevación, tuvo el apoyo del Directorio Estudiantil, donde Batista se conviertió en Jefe del Ejército con el grado de coronel, creando el Gobierno de la Pentarquía, que duraría apenas 6 días, desde el 4 hasta el 10 de septiembre de 1933; bajo la autoridad del Directorio Estudiantil y de Batista, la

pentarquía se transformaría en el gobierno de los Cien Días. Este gobierno de los Cien Días, encabezado por Ramón Grau como Presidente y Antonio Guiteras como Secretario de Gobernación, criticó y se opuso a la Enmienda Platt, tomando medidas de marcado carácter popular, como la aplicación de la jornada laboral de 8 horas, el reparto de tierras a los campesinos, la legalización de los sindicatos, el otorgamiento de la autonomía universitaria, la rebaja de la tarifa eléctrica, y la intervención de la compañía eléctrica estadounidense, entre otros.
Este Gobierno, a pesar de sus medidas, no contaba con el apoyo popular, por lo que el 15 de enero de 1934, por la oposición de sus históricos defensores, los estudiantes, y la presión de Batista, obligaron a Grau a dimitir; siendo nombrado presidente Carlos Hevia, que dimitió días después;para que el cargo recayera en la figura de Manuel Márquez Sterling, que dimitió, después de sólo 6 horas. Entonces, Batista apoyado por el Partido Socialista Popular y la casta política estadounidense, puso a Carlos Mendieta Montefur en el gobierno.
La representantes de la oligarquía restaurada en el poder ,a pesar del irrestricto apoyo estadounidense, expresado en la anulación de la Enmienda Platt, y de las medidas de estabilización económica, principalmente del sistema de cuotas azucareras y del nuevo tratado de reciprocidad comercial, mostraron una franca ineptitud en el ejercicio del gobierno. Durante todo este Período de 1935-1936, se sustentó una fragilidad política que se materializó en la toma de poder por tres presidentes en dos años, también se mantuvo la política militarista y represiva de Batista, como Jefe del Ejército; que además, se transformaría en el presidente de facto, ejerciendo una constante presión sobre los presidentes electos; donde se modernizó el Ejército y aumentaron las técnicas represivas, siendo ahogada en sangre la huelga general de marzo de 1935.
Después de la renuncia repentina de Carlos Mendieta, subió al poder José Agripino Barnet, que en 1936 convocó a elecciones por primera vez en 3 años.siendo la victoria democrática para Miguel Mariano Gómez, que sin embargo, fue forzado por la oposición política, a dimitir a final de año. El último jefe de gobierno, antes de la llegada de Batista a la presidencia, fue Federico Laredo Bru, vicepresidente de Gómez, que se mantuvo en el cargo durante 4 años.
El gobierno de Laredo y los años posteriores 1937-1945, fueron de marcada estabilidad política, con grandes cambios democráticos en el país, manifiestados por la amnistía general para los presos políticos, por la cual fueron liberados 3000 personas en el año 1937, por la legalización de los partidos de oposición, por el restablecimiento de la Autonomía Universitaria en 1939, y por fundamentalmente la convocatoria a una Asamblea Constituyente en 1939 que aprobó y redactó la Constitución de 1940, que entró en vigor el 10 de octubre de 1940 , confeccionada con la intervención de todos los sectores políticos del país, estando la Convención Constituyente integrada por 76 delegados, representando a los 9 partidos políticos. Durante sus primeros meses, la Constituyente tuvo a Ramón Grau San Martín del Partido Auténtico como su presidente; luego de que éste renunciara, Carlos Márquez Sterling del Partido Acción Republicana lo remplazó. Esta nueva Carta Magna, recogió importantes reivindicaciones populares, abriendo un nuevo período de legalidad institucional, siendo una de las Constituciones más avanzadas de su época.
.Fulgencio Batista: Presidió el primer gobierno de esta etapa, cuya candidatura fue respaldada por una coalición de fuerzas donde participaron los comunistas, dondela situación económica experimento una mejoría, propiciada por el estallido de la Segunda Guerra Mundial, coyuntura que beneficiaría aún más a su sucesor, Ramón Grau San Martín, quien resultó electo en 1944, gracias al amplio respaldo popular que le granjearon las medidas nacionalistas y democráticas dictadas durante su gobierno.
Sin embargo ni Grau, ni Carlos Prío Socarrás de 1948 al 1952, ambos líderes del Partido Revolucionario Cubano Auténtico, fueron capaces de aprovechar las favorables condiciones económicas de sus respectivos mandatos; ambos gobiernos se caracterizaron por la represión política, con sucesivos asesinatos de líderes opositores, como la de los dirigentes obreros Jesús Menéndez y Aracelio Iglesias, por la aplicación de una fuerte censura de prensa mediante el decreto "Mordaza", y por fomentar la creación de grupos gansteriles que controlaban el negocio de la droga, la prostitución y los juegos prohibidos. Algunos militantes del Partido Revolucionario Cubano Auténtico, descontentos con la línea de estos gobiernos , fundaron en 1947 bajo la dirección de Eduardo Chibás, el Partido del Pueblo Cubano Ortodoxo, como un desprendimiento del Partido Revolucionario Cubano Auténtico,prometiendo cumplir con las promesas traicionadas por los auténticos, donde el carisma de Chibás fue decisivo para la aceptación del pueblo.

-Gobierno de Fulgencio Batista: Aunque todo auguraba el triunfo ortodoxo en las elecciones de 1952, las esperanzas se vieron frustradas por un Golpe Militar, dado por Fulgencio Batista, quien encabezó una asonada militar, el 10 de

marzo de 1952, donde el Gobierno Militar sustituyó al Congreso, por un Consejo Consultivo, eliminando la Constitución del 40 , estableciendo los Estatutos Constitucionales, liquidando las libertades de expresión, de reunióny de huelga , estableciendo la pena de muerte y eliminando la Autonomía Universitaria. Además, aplicó una política de reducción de zafra, que redujo el nivel de ingresos del país, dejando de percibir 400 millones de dólares; lo que hizo crecer el desempleo , reducir el salario real y el poder adquisitivo del pueblo.
Para contrarrestar el Golpe y sus efectos, nació un movimiento de nuevo tipo, encabezado por Fidel Castro, un joven abogado cuyas primeras actividades políticas, se desarrollaron en el medio universitario y en las filas de la ortodoxia, preconizando una nueva estrategia de lucha armada contra la dictadura, encrgándose Fidel Castro se dio a la preparación de esa batalla.

6.12.10-La Constitución de 1940 y la *Historia del constitucionalismo cubano*.

-Generalidades:La historia del constitucionalismo cubano, podría comeenzar en 1812, según varios historiadores, con la promulgación de la Constitución del 18 de marzo de 1812, como el resultado de las Cortes de Cádiz, que dieron una organización constitucional a todo el imperio español y por lo tanto, a la Isla de Cuba que era parte de su territorio. Tambiérn podría comenzar con el Proyecto de Constitución de Joaquín Infante, después del fracaso de la Conspiración de Román de la Luz, donde José Joaquín Infante logró escapar a Venezuela, elaborando un proyecto de bandera nacional, siendo la primera constitución republicana para Cuba, publicada en Caracas a principios de 1812.
Luego de que el Estatuto Real de 1834, sustituyó a la Constitución de Cádiz, se redactó una *Constitución Autonómica*.
Durante el período en que el creciente nacionalismo y el deseo de independencia se gestaban, las Constituciones Mambisas o Constituciones de la República en Armas, fueron sucediéndose una tras otra, incluyéndose las Constituciones de: Guáimaro, Baraguá, Jimaguayú y de la Yaya, que fueron precedidas por la Constitución de Narciso López, redactada en 1850, que constó con veintitrés artículos, siendo considerada por su autor, como un documento provisional, para darle respaldo a su fallido intento insurreccional. del 12 de agosto de 1851.
Luego de que Cuba se declaró como una república, se redactaron diversas constituciones, culminando finalmente en la constitución de 1976, que es la que tiene vigencia en Cuba en el presente, con tres modificaciones posteriores.
Por lo tranto hubo varias epocas de constitucionalismo: Constitucionalismo colonial, otros proyectos constitucionales, constituciones de la República en Armas, constituciones del Período Republicano, constitución de 1940, Ley Fundamental de 1959, y Constitución Cubana de 1976.

-Constitucionalismo colonial: La Constitución de Cádiz fue redactada durante la ocupación Napoleónica de España, haciendo hincapié en la soberanía nacional y en la intolerancia religiosa católica; desarrollándose a través de 384 artículos, agrupados en 10 títulos referentes: a la nación, al territorio, a las Cortes, al Rey, a los Tribunales, a la Fuerza Militar, a la Instrucción Pública y a las Reformas Constitucionales. A lo largo de su articulado, se advierte la influencia del Derecho Constitucional Francés, lo cual se manifiesta entre otras cosas por la reproducción de la división de los tres poderes de Montesquieu; limitándose las facultades y prerrogativas del Rey, estableciéndose un principio de que la soberanía reside esencialmente en la nación y que por tanto pertenece a ella el exclusivo derecho de establecer sus leyes fundamentales, siendo el Rey más bien un jefe de Poder Ejecutivo, aunque con todas sus naturales prerrogativas. Puede decirse que esta carta magna, tuvo un carácter positivo en que propugnaba las ideas más avanzadas de la naciente burguesía española, frente al absolutismo monárquico, al proclamar los derechos civiles y políticos de los ciudadanos.
Técnicamente la Constitución de Cádiz, respondía al concepto clásico de Constitución, debida a un acto de soberanía nacional e impuesta al poder real; calificando entre las Constituciones llamadas extensas, de ahí que aborde cuestiones impropias de un texto constitucional y por otro lado era rígida en cuanto a su procedimiento de reforma.
Con esta Constitución, por vez primera se establecía el derecho de la Isla, de enviar dos diputados a las Cortes españolas, otorgándosele además un régimen Constitucional, similar al de España; de todas formas, históricamente se ha demostrado, que su vigencia en Cuba fue más teórica que real, pues los criollos adinerados, dado los principios

liberales que pregonaba, como el abolicionismo, persistía en el interés de mantener el orden esclavista, por lo que no acogieron una constitución, que podía poner en peligro sus intereses económicos.
El Estatuto Real de 1834 y Ley Fundamental de 1837: El 5 de julio de 1834, se promulgó el Estatuto Real, el cual sustituyó a la Constitución de 1812, relativo a la constitución y funcionamiento de las Cortes. La Ley Fundamental siguiente, fue la de 1837, constituyendo una revisión de la Constitución de 1812. El 30 de junio de 1876, el Rey Alfonso XII promulgó la Constitución que habría de regir hasta noviembre de 1897; conteniendo en su parte dogmática, los derechos civiles y políticos; donde el poder legislativo lo tenían el Rey y las Cortes; que se componían del Senado y un Congreso de Diputados; también se refería a la Sucesión del Rey, a la Administración de Justicia, a las Diputaciones Provinciales y Municipales, a las Contribuciones Fiscales, a la Fuerza Militar y al Gobierno de las Provincias de Ultramar.
La Constitución Autonómica, promulgada el 25 de noviembre de 1897, conocida como "*Constitución Autonómica* para la Isla de Cuba y Puerto Rico", haciendo extensiva a los mismos la Ley Electoral de 1890. Esta constitución designaba a un Gobernador General nombrado por la corona para el gobierno, pretendiéndose con ello dar la autonomía a Cuba y Puerto Rico, aunque tardíamente, frente al empuje de las ideas y las armas independentistas. Esta Constitución se mantuvo en vigor hasta la firma del tratado de Paz entre Estados Unidos y España, con el cual finalizó la Guerra Hispano-Estadounidense.

-Otros proyectos constitucionales: Simultáneamente a la vigencia de las Constituciones Españolas para las colonias; en Cuba se fue gestando un derecho constitucional propio , que tuvo su génesis en las ideas autonomistas, desde los criterios y actividades de Arango y Parreño, hasta el proyecto autonómico del Presbítero José Agustín Caballero de 1811. También se encuentra el proyecto de Gabriel Zequeira, quien fungía como regidor del ayuntamiento de Matanzas, elaborando un proyecto de ley, con el propósito de corregir la Constitución Española de 1812, con enmiendas dirigidas a atemperar las condiciones de la realidad cubana, constituyendo el primer intento de conformar una organización política en Cuba, inspirado en este caso, en las ideas y anhelos del autonomismo.
Entre los años 1810 y 1812, se encuentra el proyecto Constitucional de Joaquín Infante, abogado de Bayamo, considerado como el primer proyecto constitucional, de carácter separatista, que constaba de 100 artículos, algunos con sentido innovador, pues modificaba la estructura clásica de Montesquieu de los tres poderes, al crear en su propuesta, un cuarto poder: el Militar.
En la segunda mitad del Siglo XIX, antes del inicio de la Guerra de los Diez Años, con la expedición de Narciso López, se dió a conocer el proyecto de Constitución que lleva su nombre, conformado por 23 artículos, donde propugnaba la creación de una república libre e independiente, con el nombre de República de Cuba y en su artículo tercero definiendo como sería la bandera de la futura república.

-Constituciones de la República en Armas: En el período que duró la gesta independentista cubana, se elaboraron cuatro constituciones, llamadas a regir las actividades del pueblo en su lucha armada contra el colonialismo español, que fueron: La *Constitución de Guáimaro*, aprobada el 10 de abril de 1869, que rigió durante la Revolución de los 10 años, hasta el 8 de febrero de 1878, siendo, un documento de 29 artículos destinados a fijar los órganos esenciales del gobierno para ese momento, estableciéndose una sola cámara como principal organismo del gobierno, encargada de nombrar y deponer al ejecutivo, al General en Jefe del Ejército y al Presidente de sus sesiones, teniendo el Ejecutivo facultades muy limitadas, al extremo de necesitar la aprobación de la Cámara, para la designación de sus secretarios de Despacho, sin embargo, su valor esencial radicó en que consagró el derecho de todos los cubanos a la libertad y proclamó la abolición total y definitiva de la esclavitud, lo que era refrendado en su artículo 24 cuando, donde decía textualmente: "Que todos los habitantes de la República son eternamente libres"; la *Constitución de Baraguá*, realizada
finalizando la Guerra de los Diez Años y promulgada el 15 de marzo de 1878, representando el resultado de la protesta realizada por el Mayor General Antonio Maceo Grajales, estando la misma compuesta por 6 artículos, donde se establecía un Gobierno Provisional compuesto de cuatro ciudadanos , las facultades de dirigir la guerra se le otorgaban a un general en jefe, en los artículos 3 y 4 se refrendaba jurídicamente la esencia de la Protesta de Baraguá, al establecer en el primero de estos artículos que "El Gobierno queda facultado para hacer la paz bajo bases

de la independencia", por lo que no podría hacer la paz con el gobierno español, bajo otras bases sin el conocimiento y consentimiento del pueblo; la *Constitución de Jimaguayú*, que se puso en vigor el 16 de septiembre de 1895, en plena revolución, donde se planteaba que regiía durante dos años, siendo más completa que las anteriores, donde se tratan de evitar los errores que se habían cometido en la de Guáimaro, como los inconvenientes de haber puesto la dirección de aquella guerra en manos de una Cámara de Representantes, por lo que se adoptaba una forma de gobierno distinta, confiriéndole la dirección suprema de la nación, a un Consejo de Gobierno compuesto de un Presidente, un Vice-Presidente y cuatro Secretarios de Estado., estableciéndose en su preámbulo que la Revolución se hacía por la independencia , la creación de Cuba como República Democrática, donde declaraba la separación de Cuba de la monarquía española y su constitución como estado libre e independiente con gobierno propio; y la *Constitución de la Yaya*, cumplido el término de dos años, el 29 de octubre de 1897, se promulga la última de las Constituciones mambisas, mucho más extensa y completa que las anteriores, con 48 artículos, distinguiéndose por la inclusión en su texto, de una parte dogmática, donde se desarrollaba un título especial sobre los derechos individuales y políticos, pero en la misma se omite el cargo de General en Jefe del Ejército, cuyas funciones asume el Consejo de Gobierno, con lo cual se consolidaba la organización de un poder colegiado de carácter civil, siendo una Constitución redactada con mayor técnica, donde se percibía la influencia positiva de la Constitución de Guáimaro, al desarrollarse conceptos, que en esta sólo se esbozaban, rigiendo sólo un año debido a la intervención de los Estados Unidos en la guerra, que conllevó a la derrota militar de España y su retirada de Cuba.

-En el Periodo republicano, la Constitución de 1901: El 21 de febrero de 1901 se aprobó, permaneciendo vigente durante la mayor parte de la vida republicana del país, siendo de carácter liberal-democrático, inspirada por la Constitución Americana de 1789, aunque organizó al estado de una manera distinta a la de los Estados Unidos. Esta Constitución tenía las partes clásicas de toda constitución: la dogmática relativa a los derechos individuales que había conquistado y consagrado la Revolución francesa; la orgánica referente a la estructura, funciones y derechos de la organización estatal y la cláusula de reforma, con el Artículo 115. La división de poderes establecía un régimen republicano y representativo, estructurado en la célebre división de poderes de Montesquieu, donde El legislativo se componía de un senado y una cámara de representantes con un sistema bicameral; un poder judicial con una relativa independencia, haciendo a sus componentes inamovibles, pero dependientes del Ejecutivo y a veces también del legislativo, en cuanto a sus nombramientos y el poder Ejecutivo concentraba en cambio gran poder en sus manos, lo que junto a otros factores de índole social y económica como los problemas raciales, la inestabilidad económica, el analfabetismo, el desempleo, la corrupción política entre otros, condujo a la existencia de una República mediatizada y a presidentes de regímenes dictatoriales, similares a la mayoría de los países latinoamericanos.
.*Enmienda Platt*: A la Constitución de 1901 le fue adicionada la Enmienda Platt, que regulaba las relaciones entre Estados Unidos y Cuba, dando el derecho a Estados Unidos, de arrendar determinadas partes del territorio nacional de Cuba, para establecer bases navales y carboneras; estableciéndose ocho cláusulas, que normarían sus relaciones, donde las que más lesionarín la soberanía nacional, eran la 3ra., la 4ta. y 7ma, como:
"Art. 3º. Que el Gobierno de Cuba consciente, que los Estados Unidos pueden ejercitar el derecho de intervenir para la conservación de la independencia cubana, el mantenimiento de un Gobierno adecuado para la protección de vidas, propiedad y libertad individual y para cumplir las obligaciones que, con respecto a Cuba, que han sido impuestas a los EE.UU., por el Tratado de París y que deben ahora ser asumidas y cumplidas por el Gobierno de Cuba".
"Art.4º. Refería que todos los actos realizados por los Estados Unidos en Cuba durante su ocupación militar, serían ratificados y tenidos por válidos y todos los derechos legalmente adquiridos en virtud de ellos, serán mantenidos protegidos".
"Art. 7º. Que para poner en condiciones a los Estados Unidos, de mantener la independencia de Cuba y proteger al pueblo de la misma, así como para su propia defensa, el Gobierno de Cuba venderá o arrendará a Estados Unidos, las tierras necesarias para carboneras o estaciones navales en ciertos puntos determinados, que se convendrán con el Presidente de los Estados Unidos. Enmienda Platt". En virtud de esta cláusula, fue suscrito el Convenio para las Estaciones Carboneras y Navales, que firmado en febrero de 1903 en La Habana y Washington, respectivamente; en el cual se incluyeron las áreas de Bahía Honda y Guantánamo, decidiéndose finalmente, establecer una sola base que resultó ser la Bahía de Caimanera en Guantánamo.

.Derogación de la Enmienda Platt: Veintiún años más tarde, el 29 de mayo de 1934, la Enmienda Platt fue derogada por el gobierno revolucionario, el cual firmó un nuevo tratado, donde se mantenía la permanencia de la base naval de Guantánamo y la plena vigencia de las normas que la regían.
.Reforma Constitucional: En 1928, la Constitución de 1901 fue objeto de su reforma por la Convención Constituyente del 14 de abril al 10 de mayo, bajo el mandato del presidente Gerardo Machado, modificándose muchos de sus artículos, donde estaba la prórroga de poderes y el alargamiento de los períodos electorales; siendo aprobada una Constitución de carácter fascista y de gran concentración de poderes, la que fue abolida despues de su caída, el 12 de agosto de 1933; y restablecida el 24 del propio mes y año, por el Decreto 1928.
.Nueva vigencia de la Constitución de 1901: A partir de ese momento, continuó vigente la constitución de 1901 si bien se le realizaron algunas ligeras modificaciones, hasta la promulgación de la Constitución de 1940, las que se pueden resumir en las siguientes modificaciones:

- **Estatutos del 14 de septiembre de 1933, promulgado por el llamado movimiento del 4 de septiembre, encabezado por Fulgencio Batista, cuyas normas al parecer resultaban estrechas para sus propósitos.**
- **Durante la presidencia de Carlos Mendieta, donde se promulgó la Constitución del 3 de febrero de 1934, en la cual se restablecía la del año 1901, con algunas modificaciones.**
- **El 8 de marzo de 1935, se derogó en su integridad la Constitución de 1934; con ligeras modificaciones, donde se restableció la Constitución de 1901.**

-Constitución de 1940: Bajo la Presidencia de Federico Laredo Bru , de1936 a 1940, se convocó a elecciones que se celebraron el 15 de noviembre de 1939, para elegir a los delegados de la Asamblea Constituyente que se encargaría de elaborar la nueva Constitución.Esta Asamblea Constituyente estuvo integrada por 77 delegados electos entre los candidatos de 9 partidos políticos, que quedaron distribuidos como sigue: Por el Bloque Gubernamental: Partido Liberal con 16 delegados, Partido Nacionalista con 9 delegados, Partido Socialista Popular Comunista con 6 delegados, Conjunto Nacional Democrático con 3 delegados, y Partido Nacional Revolucionario con 1 delegado; y Por el Bloque de Oposición: Partido Revolucionario Cubano Auténtico con18 delegados, Partido Demócrata Republicano con 15 delegados, Partido Acción Republicana con 5 delegados, y Partido ABC con 4 delegados. Durante sus primeros meses, la Constituyente tuvo a Ramón Grau San Martín del Partido Auténtico como su presidente; luego éste renunciara al cargo, y Carlos Márquez Sterling del Partido Acción Republicana, lo remplazaría como el presidente; entrando en vigor el 10 de octubre de 1940. Esta Constitución de 1940 puso de relieve, las inspiraciones de la española de 1931 y constaba de 286 artículos, agrupados en 19 títulos; donde se introducían innovaciones en relación con las constituciones anteriores, al convertir en constitucionales, a instituciones que con anterioridad, eran refrendadas sólo por leyes ordinarias, como lo fue en el caso de la familia: consagrando la igualdad entre los esposos, la institución del divorcio, la dependencia y obligación de los padres en cuanto a los deberes de asistencia y educación de los hijos, y los que en adelante mantendrían igual condición ya sean naturales o legítimos. Otra institución introducida en este texto constitucional, fue la del trabajo, donde se establecía un salario mínimo , se regulaba: el seguro social, la jornada máxima diaria, el descanso retribuido y la protección de la maternidad obrera. En general, los objetivos primarios de esta Constitución, podrían resumirse en estas prioridades:

1. **Fijación de un carácter nacionalista definido.**
2. **Proscripción del caudillismo.**
3. **Creación de una justicia social pragmáticamente más solidaria y afianzada.**
4. **Establecimiento de un sistema democrático de más amplia participación.**
5. **Establecimiento del sistema Semiparlamentario.**
6. **Normativa para combatir el peculado, las malversaciones y otros medios de corrupción, mediante instituciones que preservaran la moral administrativa.**
7. **Establecimiento de un sistema de educación libre, democrático y nacionalista.**
8. **Establecimiento de una serie de derechos fundamentales, anticipándose en 8 años a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.**

-Ley Fundamental de 1959: El 7 de febrero de 1959, el Gobierno revolucionario de Cuba, decretó la Ley Fundamental, por la que habría que regirse a partir de ese instante el país, que en lo esencial fue una transcripción de la Constitución de 1940, aunque adaptada a la realidad socio-económica en que se vivía, producto del triunfo de la Revolución. Entre los cambios sustanciales realizados a la Constitución de 1940, fue la disolución del Congreso y la atribución al Consejo de Ministros de las funciones de Órgano Legislativo, mientras el poder ejecutivo y el poder judicial mantendrían en lo fundamental, las características que les había fijado la Constitución de 1940. Durante los años de vigencia de la Ley Fundamental de 1959, la misma fue objeto de continuas transformaciones; donde se le suprimían preceptos y se le adicionaban otros; en otras ocasiones se le modificaban; como por ejemplo, los preceptos relacionados con la confiscación y expropiación de los bienes, que fue modificada en varias oportunidades; en igual sentido, ocurrió con la pena de muerte. Estos cambios, se realizaban mediante leyes de Reforma Constitucional, promulgadas por el Consejo de Ministros.

- *Constitución cubana de 1976*: El 24 de febrero de 1976, en un acto solemne celebrado en el Teatro "Carlos Marx", en la ciudad de La Habana, la actual constitución cubana fue proclamada; pero el proceso para reemplazar a la Constitución del 1940, puede decirse que fue irregular, porque el gobierno no siguió el proceso considerado por el artículo 286 de ése documento.

.Anteproyecto: El anteproyecto de Constitución fue redactado por una comisión mixta del Partido y el gobierno, designada por un acuerdo conjunto del Buró Político del PCC y del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros. La Comisión redactora del anteproyecto de Constitución estuvo integrada por: Blas Roca Calderío, José Santiago Cuba Fernández, Belarmino Castilla Más, Juan Marinello Vidaurreta, Fernando Álvarez Tabío, Francisco Varona y Duque Estrada, Raúl Amaro Salup, Rafael Garrido Manéndez, Aracely Carreaga Hernández, Conrado Hernández García, Armando Torres Santrayll, Isidoro Malmierca Peoli, Enrique Hart Ramírez, Héctor Garcini Guerra, Raúl Ruíz Monteagudo, Nicasio Hernández Armas, José Sobrado Cid, Rogelio Garayta González-Quevedo, Roberto Hidalgo Linares e Idalia Romero Lamorut.

La Constitución de 1976, fue parte de un largo proceso de transformaciones sufridas por las instituciones jurídicas del Estado Revolucionario, desde el 1 de enero de 1959, hasta el momento de su promulgación; donde existieron las condiciones para conformar el régimen estatal definitivo que habría de asumir el país para concluir una etapa de la historia revolucionaria cubana, que había sido definida como de la provisionalidad, y en la que a lo largo de 17 años, se acumularon experiencias y se maduraron las condiciones, para la futura institucionalización del país. A esto precisamente se refiere Fidel Castro, cuando en el acto de constitución de la Comisión Redactora del Anteproyecto de Constitución expresó: "... Ustedes comprenderán la enorme importancia política, revolucionaria e histórica de redactar un proyecto de Constitución para nuestro país, la importancia no sólo en el orden interno, sino también en el orden internacional. Y esto nos permitirá ponerle fin a la provisionalidad del Estado revolucionario y dejar constituido un Estado con carácter definitivo para el futuro [...], de nuestro propósito una vez que se haya aprobado esta Constitución, luchar consecuentemente y tenazmente, para que cada uno de los preceptos de esa Constitución se cumplan que nadie le pueda imputar a la Revolución jamás, de que acordó leyes y principios que después no se cumplieron....Fidel Castro".

En esa época, las relaciones de producción socialista ya se encontraban afianzadas, luego de un período de tenaz enfrentamiento, entre los sectores desplazados del poder que aspiraban a restaurar la Constitución del 1940 en su totalidad. Ese período se caracterizó además por la gradual inserción de Cuba al campo socialista, implicando compromisos en el orden económico y político, lo que trajo aparejado además como cuestión lógica, la influencia del pensamiento socialista europeo, a las distintas esferas de la vida en el país.

.Constitución y reformas: En este caso se asimiló el modelo constitucional socialista casi íntegramente; no obstante, se mantuvieron aspectos que formaban parte de la historia constitucional cubana, incluido el derecho constitucional español, el angloamericano y el latinoamericano. La constitución cubana estableció que Cuba es un Estado socialista de trabajadores, en su artículo 1º; que el nombre del estado es República de Cuba en su artículo 2º; y que la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado , en su artículo 3º.

-La Constitución de 1976 sufrió tres modificaciones:

- **La primera: Mediante la cual se cambió el nombre de la Isla de Pinos, por el de Isla de la Juventud.**
- **El segundo: En 1992, en cumplimiento de los acuerdos del Cuarto Congreso del Partido, debido a la necesidad de adecuar el texto constitucional a las nuevas condiciones económicas, luego de la desintegración del campo socialista y la reinserción del país en las relaciones de intercambio del mundo capitalista; y que hasta ese momento se habían movido fundamentalmente dentro del CAME**
- **La tercera: Fue en el 2002, mediante la cual se proclamó la irreversibilidad del carácter socialista de la revolución, lo cual se aprueba en un proceso plebiscitario, en el curso de la cual se recogieron más de ocho millones de firmas de electores.**

.Notas y referencias:

1. **↑ Conspiración de Román de la Luz**
2. **↑ Constitución de Infante**
3. **↑ Constitución de la Yaya**
4. **↑ Constitución de la República de Cuba de 1940**
5. **↑ "1933-1940: El Camino hacia la Constituyente - «Constituyente primero, elecciones después»"; *Dr. Guillermo J. Jorge*. En *La Constitución de 1940 - Ciclo de Conferencias*; Colegio Nacional de Abogados de Cuba, 1995.**

.Véase también:

- **Cuba**
- **Historia de Cuba**
- **Política de Cuba**
- **Revolución Cubana.**

.Enlaces externos:

- **Constituciones de Cuba**
- **Constitución de la República de Cuba, texto del 1940**
- **Constitución de la República de Cuba, constitución vigente.**

6.12.11-Periodo Revolucionario. Revolución y Socialismo de 1959 a la actualidad.

-*Revolución cubana* de 1959: Fidel Castro Ruz y un grupo de revolucionarios atacaron el 26 de julio de 1953 los cuarteles militares Moncada y Carlos Manuel de Céspedes en Santiago de Cuba y Bayamo, respectivamente. Esta acción fracasó, muchos de los asaltantes fueron asesinados por los soldados de Batista y otros fueron encarcelados, entre ellos Fidel, su hermano Raúl, Juan Almeida, entre otros. Debido a la presión popular y a la madre de Fidel Castro, que tenía relaciones de amistad con la entonces primera dama, y la intervención del entonces obispo de Santiago de Cuba, Batista ofrece una amnistía a los presos políticos en 1955. Fidel Castro y sus compañeros viajan a México donde se reorganizan bajo el nombre de Movimiento 26 de Julio.

.Fidel Castro, su hermano Raúl, el Che Guevara, Camilo Cienfuegos y 78 expedicionarios más zarpan sigilosamente de Santiago de la Peña, frente al puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, en Veracruz, México; en los primeros minutos del 25 de noviembre de 1956, en el yate Granma para iniciar la Revolución cubana, que derrocaría al presidente Fulgencio Batista. Después de siete días de viaje, llegaron a Cuba, muy cerca de la playa Las Coloradas, donde desembarcaron los 82 revolucionarios, para dar inicio a una guerra de guerrillas, que desencadenaría el triunfo de la Revolución Cubana. El Granma fue adquirido en Tuxpan por Antonio "el Cuate" del Conde, por encargo de Fidel Castro, para transportar en él, a los hombres y las armas para derrocar a Batista.

.El 30 de noviembre de 1956, se produce el Alzamiento de Santiago de Cuba organizado por Frank País; al mismo tiempo debía desembarcar el yate Granma, con 82 expedicionarios venidos de México, entre los que se encontraban: Fidel Castro, Raúl Castro, Ernesto Guevara, Camilo Cienfuegos y otros; pero por las condiciones del mal tiempo, estos se retrasan, llegando recien el 2 de diciembre; desembarcando en la playa de Las Coloradas, una zona rodeada de

manglares, situado muy cerca de la ciudad de Manzanillo; que son sorprendidos por el ejército de Batista, en el Combate de Alegría de Pío, por lo que el grupo de revolucionarios es diezmado; siendo asesinados varios de los expedicionarios; por lo que logran solo llegar a la Sierra Maestra, un pequeño grupo para desarrollar una guerra de guerrillas, realizándose entre los combates, los de: La Plata, El Hombrito y el Arroyo del Infierno.
En las ciudades, principalmente en La Habana y Santiago de Cuba, se continuaron las actividades clandestinas, dirigidas por José Antonio Echeverría, Frank País y otros. El 13 de marzo de 1957, se produjo el asalto al Palacio Presidencial y a la Emisora Radio Reloj, donde por instantes, no fue ajusticiado Batista, cayendo en este combate José Antonio Echeverría, líder del Directorio Revolucionario y Presidente de la Federación Estudiantil Universitaria.
Fidel ordena a Ernesto Guevara y a Camilo Cienfuegos, llevar la guerra hasta el Occidente, enviando al frente de las Columnas a Antonio Maceo y a Ciro Redondo, quienes triunfan ante el ejército bastitano, en varios combates, siendo los más importantes : la Batalla de Santa Clara y de Yaguajay. Mientras, que Fidel dirige la Batalla de Guisa, una de las más fuertes acciones de la guerra; desde la ciudad de Manzanillo se enviaron municiones, medicinas y refuerzos incesantes, por lo que estuvo apoyando en todo momento a los rebeldes; mientras que en la Sierra Maestra, junto a Raúl Castro y Almeida, rodean la ciudad de Santiago de Cuba. El 31 de diciembre de 1958, Batista huye del país, al conocer lo hecho por los seguidores de Fidel Castro; dejando al frente del país al General Eulogio Cantillo.

-El presidente Manuel Urrutia flanqueado por el Che Guevara (a su izquierda en la foto) y Camilo Cienfuegos (a su derecha).
Fidel Castro llama al pueblo a la huelga general, para derrocar al gobierno provisional, establecido con la huida de Fulgencio Batista; entrando finalmente en La Habana, donde se produce el definitivo triunfo de la Revolución. Una vez tomado el poder, la oposición formó un nuevo gobierno; como presidente fue nombrado Manuel Urrutia Lleó , como primer ministro José Miró Cardona , siendo los ministros : Regino Boti en Economía, Rufo López Fresquet en Hacienda, Roberto Agramonte en Relaciones Exteriores, Armando Hart en Educación), Enrique Oltuski en Comunicaciones, Luis Orlando Rodríguez en Interior), Osvaldo Dorticós Torrado en Leyes Revolucionarias y Faustino Pérez en Recuperación de Propiedad Adquirida Ilegalmente; y Fidel Castro permaneció como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Se trataba de un gobierno moderado en el que coexistían diversas tendencias.
.Manifiesto de Sierra Maestra: Antes de su victoria, Fidel Castro y los líderes de otros movimientos revolucionarios, redactaron el *Manifiesto de la Sierra Maestra* , dondeen se comprometieron a "celebrar elecciones generales para todos los cargos del Estado, las provincias y los municipios en el término de un año, bajo las normas de la Constitución del 40 y el Código Electoral del 43, y entregarle el poder inmediatamente, al candidato que resulte electo".
Polémica por elecciones: A pesar de haberse comprometido a celebrar elecciones dentro de 18 meses, el gobierno descartó cumplir con ese compromiso, luego del triunfo de la Revolución; planteando que los gobiernos anteriores, habían sido perjudiciales y corruptos, para el pueblo de Cuba, imperando la corrupción y otros males, además de ser sumisos a los interés de los Estados Unidos, que intentaría manipular las elecciones. Recien fue el 30 de junio de 1974, que se celebraron las primeras elecciones en Cuba, aunque fueron del tipo comunista como establecía la ley cubana actual. Este tipo de elecciones se siguen celebrando hasta los días actuales, siendo consideradas por las personas no afines al gobierno, como fraudulentas; puesto que, entre otros factores, el presidente de la República no

se elige por voto popular directo, sino a través del parlamento del partido único, a lo que está unido al tema de los éxodos masivos hacia el exterior.
.Decretos Revoluciuonarios: En 1959, el Gobierno Revolucionario, comenzó a promulgar una serie de decretos polémicos, que finalmente llevarían a la eliminación total de la gran y mediana propiedad privada, garantizando propiedad, solo sobre inmuebles particulares, bienes de carácter personal y pequeños negocios, que no aparecen reflejados claramente en la constitución de 1976, pero que se permitió tener a los cubanos; esto siempre que no excedan cierta cantidad de bienes, dictado por el gobierno. El 17 de mayo de 1959, se aprobó la ley de reforma agraria y de creación del Instituto Nacional de la Reforma Agraria (INRA), que se convertiría en el basamento legal para la 1ra y la Segunda Ley de Reforma Agraria de Cuba; por lo que se abrió entonces, un proceso de expropiaciones y nacionalizaciones, que afectaron fuertemente a la clase alta y a las empresas estadounidenses. Esto, fue mal recibido por el gobierno estadounidense, que incluso desde antes del triunfo, comenzó a tener su diferendo con la lucha cubana. Simultáneamente los sectores más conservadores del gobierno , como: Miró Cardona, Urrutia, López Fresquet, fueron reemplazados; al mismo tiempo, que casi toda la clase alta propietaria de las plantaciones e ingenios azucareros, y un considerable sector de la clase media, abandonaban el país y se instalaban principalmente en Miami. Más de un millón de cubanos, han emigrado de Cuba desde ese momento; donde la gran mayoría de ellos se han establecido en el sur de Florida como Miami y Hialeah y en New Jersey, mientras que otros prefirieron España y Venezuela, pero también existieron pequeñas comunidades en muchas otras partes del mundo.

-Oposición dentro de los revolucionarios:
.*Huber Matos*.:

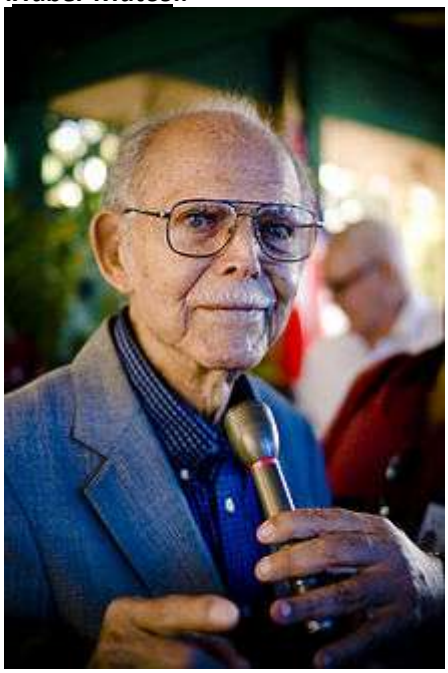

-Huber Matos.
Huber Matos Benítez , nacido el 26 de noviembre 1918, fue un cubano revolucionario, que ayudó a Fidel Castro, al Che Guevara y a los miembros del Movimiento 26 de julio, en el éxito de derrocar la dictadura de Fulgencio Batista, en el marco de la Revolución Cubana .
En julio de 1959, Matos hizo la denuncia pública de la dirección, que la revolución estaba tomando, pronunciando abiertamente, un discursos anti-comunistas en Camagüey, lo que condujo a una serie de disputas entre Castro, en ese momento el Primer Ministro de Cuba , y el presidente Manuel Urrutia Lleó .
En septiembre de 1959, Matos escribió: "La influencia comunista en el gobierno ha seguido creciendo. Tengo que dejar el poder tan pronto como sea posible. Tengo que alertar al pueblo cubano en cuanto a lo que está sucediendo" El 19 de octubre, envió una segunda carta de renuncia a Castro; dos días más tarde, Castro envió al compañero revolucionario Camilo Cienfuegos, para arrestar a Matos. Durante la reunión posterior entre Cienfuegos y Matos, que

habían crecido cerca durante la revolución, Matos dice que advirtió a su joven colega, que creía que había sido enviado a la detención para que las fuerzas aliadas con Matos pudieran matarlo. El joven revolucionario se había convertido en una persona muy popular en los meses siguientes, especialmenteen la marcha a La Habana. Matos expresó que era la intención de Castro, para eliminar cualquier competencia percibida. Cienfuegos, sin embargo, fue recordado por haber apoyado el arresto de Matos, que es para lo qué había sido enviado. Cienfuegos desapareció misteriosamente en la ruta a La Habana, después de la apreención de Matos y sus ayudantes militares, a finales de octubre de 1959. Algunas personas apuntaron a un juego sucio por cualquiera de los dos, por Castro o por Matos; pero la mayoría de los historiadores coinciden en que probablemente fue un accidente. Los comunistas más tarde, afirmarían que Matos estaba trabajando en conjunto con personas como: Tony Varona , Carlos Prío , y Manuel Artime, con los planes para una contrarrevolución organizada por la Agencia Central de Inteligencia estadounidense. Tras la captura de Matos, la operación eventualmente se desarrollaría en la Bahía de Cochinos.
.Juanita, la hermana disidente y colaboradora de la CIA: Antes y después del triunfo de la Revolución cubana, Juanita Castro, apoyó incondicionalmente a sus hermanos Fidel y Raúl; durante los primeros meses del gobierno provisional, Juanita se encargó de edificar escuelas, clínicas y hospitales en toda la isla. Posteriormente entró en conflicto con sus hermanos, especialmente con Fidel, cuando este se declaró marxistas-leninista y por las detenciones arbitrarias del G-2 y los juicios sumarios, entre otras cosas; por lo que, el 19 de junio de 1964, Juanita parte al exilio en un vuelo de Cubana de Aviación, con destino a la Ciudad de México. Juanita nunca más volvería a Cuba ni a reunirse con Raúl o Fidel. Diez días después, el 29 de junio, Juanita sacude al mundo, denunciando el régimen político de sus hermanos, rompiendo con todo, durante una entrevista de radio con el periodista mexicano Guillermo Vela, siendo al día siguiente, noticia de ocho columnas en todos los diarios, con el título de: "*La deserción de Cuba de Juanita Castro Ruz*".

-Juanita de Castro Ruz.

Años después, en octubre de 2009, publicó su autobiografía titulada: *Fidel y Raúl mis hermanos, la historia secreta*, donde reveló que trabajó para la CIA por más de seis años, aunque sin recibir sueldo o retribución económica alguna, además, sin participar en ningún atentado contra sus hermanos o cualquier personaje cubano. Su nombre clave en la

-Organizaciones políticas y de masas: En Cuba se han creado desde los mismos inicios de la Revolución Cubana, diversas organizaciones políticas, de masas y estudiantiles "para organizar al pueblo y unir las fuerzas del proletriado",según los comunistas, aunque todas son dirigidas por el Gobierno y el Partido único. Otras organizaciones independientes han surgido, pero han tenidos destinos semejantes al de la Primavera Negra. Estas organizaciones son:

- **El Partido Comunista de Cuba (PCC).**
- **La Federacion de Estudiantes Universitarios (FEU).**

- **La Unión de Jóvenes Comunistas (UJC).**
- **La Federación de Mujeres Cubanas (FMC).**
- **La Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM).**
- **La Organización de Pioneros José Martí (OPJM).**
- **La Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP).**
- **Los Comités de Defensa de la Revolución (CDR).**

-Juicios revolucionarios: Una de la primeras decisiones del nuevo gobierno, fueron los "*juicios revolucionarios*", como parte del proceso conocido como "*Comisión Depuradora*" contra personas consideradas criminales de guerra o muy asociadas con el régimen de Batista; más adelante consideró nuevos opositores, como el Comandante del Segundo Frente Nacional del Escambray, Jesús Carreras Zayas, acusado de apoyar una rebelión en 1960. Entre enero y abril de 1959, alrededor de mil fueron denunciados y juzgados por medio de juicios sumarísimos, de los cuales 550 fueron fusilados. Ernesto Guevara en su condición de jefe de la prisi-on de "La Cabaña", durante los primeros meses de la revolución, tuvo a su cargo los juicios y la ejecución contra los detenidos, en la fortaleza. La opinión personal de Guevara sobre los fusilamientos, fue expuesta públicamente ante las Naciones Unidas, el 11 de diciembre de 1964:
"Nosotros tenemos que decir aquí, lo que es una verdad conocida, que la hemos expresado siempre ante el mundo: fusilamientos, sí, hemos fusilado; fusilamos y seguiremos fusilando mientras sea necesario. Nuestra lucha es una lucha a muerte. Nosotros sabemos cuál sería el resultado de una batalla perdida y también tienen que saber los gusanos, cuál es el resultado de la batalla perdida hoy en Cuba".
En enero de 1959, el abogado José Vilasuso, comenzó a trabajar en la "Comisión Depuradora", bajo las órdenes de Guevara, como instructor de expedientes; lo que llenó el paredón de fusilamiento, estiviera manchado de sangre de personas, que sin las pruebas incriminatorias y sin la posibilidad del ejercicio de una defensa justa; planteando que cientos de hombres, fueran de la misma manera condenados a la pena de muerte por fusilamiento, mediante sentencias preestablecidas en los juicios sumarísimos. Estas ejecuciones pronto se extendenderían a toda isla.

-El Che Guevara se entrevista con los intelectuales franceses Simone de Beauvoir y Jean-Paul Sartre.

- Acuerdos logrados por el Che Guevara con Unión Soviética, China, Corea y Alemania Democrática. Tanto la Unión Soviética como China, se comprometieron a comprar la mayor parte de la zafra cubana de azucar de caña; cuando finalizó la visita, Cuba adquirió acuerdos comerciales y financieros, además de vínculos culturales, con todos los países del bloque comunista y relaciones diplomáticas con todos, menos con Alemania Oriental; y acuerdos de asistencia científica y técnica con todos, menos con Albania.

-Situación con Estados Unidos: El 3 de enero de 1961, en una de las últimas medidas de su gobierno antes de entregar el poder a John F. Kennedy, el presidente Eisenhower, cortó las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba.
El 15 de abril de 1961, aviones estadounidenses con insignias cubanas, atacaron los aeropuertos de San Antonio de los Baños, Ciudad Libertad y Santiago de Cuba, causando importantes bajas.
Al día siguiente se declaró el carácter socialista de la revolución, siguiendo las ideas de Karl Marx y Vladimir Lenin.
El 17 de abril se produjo una gran invasión en la Bahía de Cochinos; sus participantes fueron exiliados cubanos, entrenados y armados por la CIA en Nicaragua, que tratarían de derrocar el gobierno; llevaban cinco barcos

mercantes, quince lanchas de desembarco, 1.500 hombres fuertemente armados, 16 aviones B-26, 5 tanques, camiones y artillería, pero debieron enfrentar una fuerza de más de 30.000 hombres bien armados, entrenados y que había recibido informes de inteligencia sobre esta operación. Rápidamente el gobierno movilizó las Fuerzas Armadas, y para la mañana del 19 de abril la brigada invasora había sido derrotada. A pesar de las numerosas acusaciones por parte de Estados Unidos, los prisioneros de la Invasión a Playa Girón, no fueron torturados, aunque muchos reportaron maltratos y vejaciones; posteriormente fueron cambiados por medicinas y alimentos para niños, denominándose esta operación: "mercenarios por compotas".

-Relación con Unión Soviética: Cuba, despues de esto, comenzó a establecer lazos más fuertes con la URSS, la cual le brindó apoyo y se convirtió, en una gran importadora de azúcar de caña, junto con otros estados socialistas.

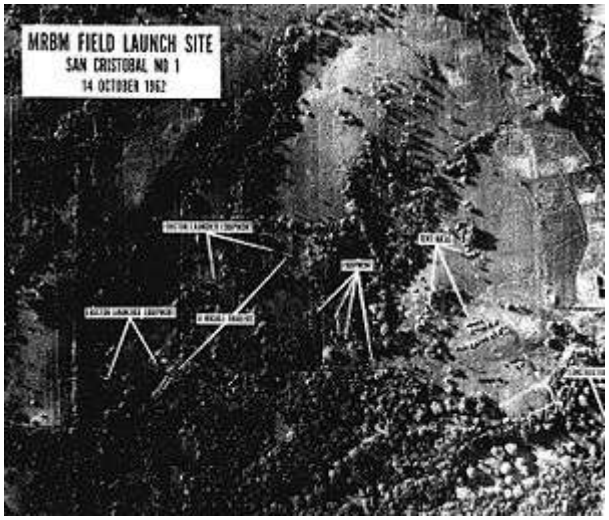

-Fotografía aérea tomada por un avión espía U2 de una instalación de misiles en Cuba.

A fines de junio de 1962, la Unión Soviética y Cuba, tomaron la decisión de instalar misiles atómicos en Cuba; la URSS recibió informes de inteligencia, sobre una supuesta invasión directa de los Estados Unidos a la isla; por lo que entendían, que era el único modo de disuadir a Estados Unidos de invadir a Cuba; además de suponer para las relaciones soviético-estadounidenses, un paso más en la Guerra Fría; en agosto de 1961, se había construido el muro de Berlín , en febrero de 1962, se había producido el novelesco intercambio de prisioneros, como consecuencia del caso del avión espía U-2, y proseguía la implicación estadounidense en el conflicto de Vietnam). El Che Guevara tuvo una participación activa en la elaboración del tratado entre Cuba y la Unión Soviética, viajando allí a fines de agosto para cerrarlo. El hecho llevaría a la llamada crisis de los misiles de Cuba que puso al mundo al borde de una guerra nuclear y finalizaría con un dificultoso acuerdo entre Kennedy y Nikita Kruschev, por el cual Estados Unidos se comprometió a no invadir Cuba y retirar los misiles que tenía instalados en Turquía apuntando a la Unión Soviética, y ésta a retirar los misiles cubanos.
Durante la Guerra Fría, Cuba quedó aislada del resto de los países americanos, siendo expulsada de la OEA, siendo esta medida abolida en junio de 2009, transformándose en sumamente dependiente de la Unión Soviética y el bloque comunista. Cuba participó en varias guerras en África: tales como: Angola, Etiopía, Congo, Zaire, Guinea Bissau, República Árabe Saharaui Democrática; y en Asia, como: Yemen , Siria, derrotó al ejército de Sudáfrica en Angola, influyendo en el derrumbe del Apartheid y la liberación de Namibia; y dio apoyo económico, logístico y político, a varios movimientos guerrilleros de Centroamérica y Sudamérica.
Este movimiento antiimperialista revolucionario de izquierda, contó en un principio con el apoyo de distintos gobiernos democráticos del Caribe y Latinoamérica, que fueron parte de lo que hoy se conoce como la Izquierda Democrática, que intentaban eliminar las dictaduras de los países de la región. Las medidas reformistas que comenzó a tomar el régimen comenzaron a alertar, sobre todo a los Estados Unidos. Aunque la inicial actitud de Fidel Castro, líder máximo de la Revolución, hacia los Estados Unidos no fue hostil, sí fue severamente crítica, denunciando el

apoyo que la potencia le había brindado a distintos dictadores de Latinoamérica, incluyendo al cubano Fulgencio Batista, así como el rol explotador e intervencionista de sus empresas monopolistas.
Las medidas represivas que tomó Estados Unidos contra el gobierno de Fidel Castro, provocaron que éste se acercara a la Unión Soviética, en busca de convenios comerciales. En febrero de 1960, Cuba firmó un acuerdo en el que la URSS se comprometía a adquirir anualmente 1 millón de toneladas de azúcar durante 5 años consecutivos (1960 – 1965), con un 20% en dólares y el resto con bienes; además, la URSS le abría un crédito de 100 millones de dólares a Cuba. Este trato significó "una virtual declaración de independencia económica de Cuba", por lo que Estados Unidos se negó a refinar el petróleo proveniente de la URSS y anularon la cuota azucarera que Cuba poseía en su mercado; y Cuba por su parte, procedió a nacionalizar las propiedades estadounidenses en la isla. Las subsecuentes medidas, tanto por parte del gobierno de los Estados Unidos como por el de Cuba, llevaron a la ruptura de las relaciones políticas y económicas entre ambos países. Las transformaciones políticas y económicas que se llevaron a cabo en esos primeros años, en Cuba, se volvieron de lleno antiimperialistas. El cambio social que buscaba la Revolución, las ideas antiimperialistas que la motivaron y la represión por parte de los Estados Unidos, que presionó a los países latinoamericanos para que rompieran relaciones con Cuba; pero solo rompieron relaciones diplomáticas con Cuba, México y Canadá; y logró que se expulsará a Cuba de la Organización de Estados Americanos (OEA), a la cual Cuba no pertenece hasta hoy día,; lo que volco definitivamente a Cuba, hacia la URSS y el campo socialista; que para 1962 había declarado pública y oficialmente el carácter socialista de la Revolución.

-Cuba en el panorama internacional:

-Mapa de Cuba utilizado en las reuniones con el presidente de Estados Unidos en el que se indica las bases militares con misiles soviéticos.

El apoyo militar de la URSS, permitió a La Habana contar con uno de los ejércitos más poderosos del área o el más poderoso; con capacidad de proyección internacional, como se demostraría en la década de los 70 y los 80.
En 1975 se declaró la Guerra civil de Angola, entre el MPLA, el FNLA y UNITA por el control del país; al mismo tiempo en agosto de ese año, Sudáfrica comenzó a realizar operaciones en territorio angoleño, con el fin de lograr un gobierno pro-occidental y terminar con las bases de operaciones de SWAPO, por lo que Cuba envió en octubre, ingentes cantidades de armas y hombres como *asesores militares*. Las tropas caribeñas en conjunto con las FAPLA, lograron detener la ofensiva de Sudáfrica por el Sur y derrotar la de los mercenarios de Zaire por el Norte; afianzando el poder del MPLA, en parte norte del país; pero la Guerra civil de Angola, se entremezcló con la Guerra de la frontera de Sudáfrica y se convirtió en uno de los conflictos más largos del continente africano, llegaron a tenerr al mismo tiempo más de 50 000 soldados cubanos en Angola.
En 1976, con la redacción de una nueva constitución, se completó la transformación del Estado, convirtiéndose Cuba en "un Estado socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana", tal como se dice en el texto constitucional, por lo que se terminó de institucionalizar el Estado surgido de la Revolución.
En 1977, Fidel Castro decidió intervenir en la Guerra del Cuerno de África, mientras que en Angola la presión sudafricana en forma de más incursiones se ampliaba.
En 1978,después del proceso constituyente de la nueva constitución, se dieron los más tristes episodios para la dirigencia política del país; con el inicio de las visitas de la comunidad cubana de Estados Unidos, debido a la necesidad de la entrada al país de divisas ; con los sucesos de la embajada del Perú y con la estampida del Mariel,

con la muerte de 53 constructores y asesores militares cubanos en la isla caribeña de Granada en 1983, producto de la invasión estadounidense a la pequeña isla, defendiendo estos sus posiciones tenazmente.
En el ámbito internacional africano, la situación de Angola fue de estancamieto, especialmente tras la Batalla de Cuito Cuanavale, con el enfrentamiento de tropas del África subsahariana; pero pese al esfuerzo realizado los sudafricanos, obligaron a la coalición a replegarse más allá del río Cuito; pero aquellos no pudieron aprovechar la ventaja obtenida, quedando la confrontación en empate táctico. La participación cubana terminó tras los Acuerdos Trilaterales de Nueva York de 1988, en los que se estipulaba la salida de todos los *asesores* caribeños en 1991, así como la retirada de Sudáfrica de Angola y la libertad de Namibia. No se tienen registros oficiales de cuantos cubanos murieron en Angola, teniéndose el dato de 377 000 efectivos enviados; pero según el gobierno fue una campaña en bien del internacionalismo proletario, donde la URSS puso el financiamiento base y Cuba el resto, con el apoyo militar directo, a cambio de honor y la satisfacción del deber cumplido. La CIA, por su parte informó: que Angola estaba pagando a Cuba una soldadesca mercenaria por su participación y en la misma línea Alexandre de Marenches, confirmó que las tropas cubanas defendieron los yacimientos petrolíferos de la American Gulf Oil Company, a cambio de que esta multinacional estadounidenses, pagase parte de la factura del ejercito mercenrio .

-Vinculos con el narcotráfico: La participación no muy clara de figuras importantes del ejército y el Minsiterio del Interior cubano, en el tráfico de drogas y otras actividades ilegales, culminó, en 1989, con el fusilamiento de cuatro oficiales: Arnaldo Ochoa, el coronel Antonio de la Guardia, el capitán Jorge Martínez y Amado Padrón.

-Cuba después de la desaparición de la Unión Soviética:
. *Periodo especial*: Después de la caída de la Unión Soviética, a finales de 1991, la economía de Cuba sufrió una crisis, dejándola esencialmente paralizada, porque las estrechas bases económicas de esta nación, se concentraban en unos pocos productos con pocos compradores. La pérdida de casi 5 mil millones de dólares, que el gobierno de la URSS proveía a Cuba como ayuda, en forma de exportaciones garantizadas para el mercado cubano del azúcar y la obtención de petróleo barato, generó un impacto severo para la economía cubana.
En 1993 la situación se agravó mucho más, la agricultura y la ganadería, productoras de alimentos, se fueron reduciendo hasta quedar con pocos suministros para la población, el comercio de Cuba disminuyó en un 80%, y las condiciones de vida empeoraron. Esta situación, hizo que se intensificara el flujo migratorio de Cuba hacia los Estados Unidos; en particular se popularizó una peligrosa forma de emigración ilegal, con los llamados balseros, quienes, fruto de la desesperación, se lanzaban a cruzar el estrecho de La Florida en endebles embarcaciones artesanales.
Se declaró un periodo especial, que incluyó recortes en el transporte y la electricidad, y racionamiento de comida. En respuesta a estos acontecimientos, Estados Unidos endureció el bloqueo económico, comercial y financiero, esperando que esto llevara a la caída del estado socialista. No obstante, el gobierno cubano abrió el país al turismo internacional, realizando tratos con compañías extranjeras de proyectos turísticos, industriales y agrícolas. Como resultado, el uso del dólar estadounidense se legalizó en 1993, abriéndose tiendas especiales que vendían exclusivamente en dólares; por lo que hubieron dos economías separadas: la economía del dólar y la economía del peso.
Los periodos de escasez de comida y otros bienes, así como los apagones eléctricos, dieron origen a un periodo de malestar, incluyendo numerosas protestas por la mala situación, siendo ina de la más notoria de ellas el "Maleconazo", el 5 de agosto de 1994; incrementándose el crimen y la corrupción; por lo que en respuesta, el Partido Comunista de Cuba, formó cientos de "brigadas de acción rápida" para evitar males mayores.
En 1995, se tomaron nuevas medidas para aliviar la situación del país, se fomentó la inversión extranjera y se permitieron algunas muy limitadas formas de iniciativa privada, lo que hizo, que poco a poco, mejorase algo la economía cubana.
En 1998, el Papa Juan Pablo II hizo una visita a Cuba, en la cuál se pidió algo más de flexibilidad a la sociedad cubana, así como al resto del mundo, pidiendo una apertura de ambas partes.
.Recuperación: A partir de la segunda parte de los noventas, la situación del país se estabilizó; en gran parte debido a las divisas recibidas por el turismo y por las remesas de los cubanos emigrados; en aquella época, Cuba tenía una casi-normal relación económica, con la mayoría de los países latinoamericanos, sus relaciones con la Unión Europea

mejoraron, por lo que empezó a proveerle con ayuda y préstamos; China también emergió como una nueve fuente de ayuda y soporte, a pesar de que Cuba se había aliado con los soviéticos durante la división china-soviética de los años sesenta. En octubre de 2004 el gobierno cubano anunció que a partir de noviembre, los dólares estadounidenses no serían legales en Cuba, pero que se cambiarían por pesos convertibles cubanos.
También, Cuba encontró nuevos aliados en el presidente Chávez de Venezuela y el presidente Evo Morales de Bolivia, naciones importantes en la exportación de petróleo y gas. A partir de la llegada de Hugo Chávez al poder en Venezuela, se estableció una *alianza estratégica* entre los dos países, en los sectores económico y político, que más tarde desencadenaría en el nacimiento del ALBA, organismo que ha causado un mayor despegue de la economía nacional cubana. Actualmente mantiene estrechas relaciones políticas con China, Rusia, México, Venezuela, Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Nicaragua, España, entre otros países.
Cuba expandió su influencia a países del mundo entero, enviandoles médicos, medicinas y profesionales de todo tipo. El plan de alfabetización cubano Yo sí puedo, se aplicó en varios países de América Latina. A raíz de la catástrofe provocada por el Huracán Katrina en el 2005, Cuba ofreció enviar una brigada de médicos internacionalistas a las zonas dañadas de los Estados Unidos, oferta que fue rechazada por el gobierno estadounidense, por considerarla "innecesaria y oportunista". Cuba mantiene relaciones comerciales fundamentalmente con: España, Canadá, Italia, China, Rusia y Venezuela. Pertenece al ALBA, lo que la convierte en socia comercial, cooperativa y solidaria de: Bolivia, Venezuela, Ecuador, Nicaragua, Dominica , San Vicente , Las Granadinas y Honduras.
.Siglo XXI:

-Monte de las Banderas, monumento instalado en la Tribuna Antiimperialista, frente a la Oficina de Intereses de los Estados Unidos en La Habana, que recuerda a las más de cinco mil víctimas del terrorismo contra Cuba.

-Monumento a José Martí, en la Plaza de la Revolución.

En 2006, Fidel Castro cedió la presidencia en forma provisional, debido a su estado de salud, a su hermano y por entonces vicepresidente Raúl Castro. A comienzos de 2008, Raúl fue finalmente elegido por el parlamento como nuevo presidente, tras la renuncia definitiva de Fidel. Esto fue visto por algunos sectores como un traspaso de poder

hereditario y antidemocrático, a pesar de que se cumplieron las reglas que establece la Constitución. Sin embargo otros están esperanzados por la llamada "transformación socialista", promovida por Raúl Castro, donde se iniciaron una serie de reformas aún muy incipientes para *democratizar* la vida en la isla. Esto ha incluido la reanudación del diálogo político con la Unión Europea y las esperanzas de otro con el nuevo presidente estadounidense Barack Obama, que ha prometido un diálogo "sin precondiciones con los enemigos de Estados Unidos", por supuesto Cuba incluida

6.12.12-Disidentes y exiliados durante el gobierno de los Castro

-Julia, miembro de uno de estos grupos opositores llamado Damas de Blanco, formado dentro de Cuba y surgido en la Primavera Negra.
Artículo principal: *Disidentes cubanos*.

Estos hechos de emigración masiva han puesto en duda la credibilidad del gobierno de los Castro y de su aceptación por la mayoría del pueblo, aunque el gobierno ha planteado que son producto de la ley de ajuste cubano, que permite a los cubanos que toquen tierra, residir legalmente en los Estados Unidos.
Exiliados y residentes en Cuba, han formado grupos opositores al gobierno cubano, dentro y fuera de la Isla. Él gobierno cubano los acusa de ser mercenarios del imperialismo estadounidense y estar implicados en actos terroristas, llamándolos en el caso de Miami: "la mafia de Miami", aunque los cubanos residentes en Miami, llaman igualmente: "mafia" al gobierno cubano.

-Disidencia cubana: El término disidencia cubana se refiere habitualmente a la oposición de ciertos sectores de la población de Cuba, al régimen establecido en 1959, tras la Revolución cubana. Habitualmente han existido figuras individuales que mantenían una postura disidente, pero no ha habido grupos hasta los años 90, cuando estos ciudadanos se conformaron en pequeños grupos de oposición política al gobierno del país. Estos grupos de oposición piden cambios en Cuba generalmente en forma pacífica. Varios de sus dirigentes y miembros han sido encarcelados, acusados del delito de peligrosidad social, manifestando haber sido hostigados. Según este colectivo y diversas asociaciones, muchos de ellos fueron procesados por el hecho de ejercer su derecho a la libertad de expresión, mientras que otros han optado por la opción de partir al exilio. El gobierno cubano de Fidel y Raúl Castro, los ha acusado de estar implicados en actos terroristas y ser mercenarios del imperialismo estadounidense. Algunos de los más conocidos grupos opositores cubanos son: las Damas de Blanco, CID Cuba Independiente y Democratica, Movimiento Cristiano de Liberación, FLAMUR, Asamblea para Promover la Sociedad Civil, Movimiento Independiente Opción Alternativa (MIOA), Movimiento Femenino Martha Abreu y el Movimiento Nacional de Resistencia Cívica Pedro Luis Boitel, entre otros .

-Descripción de algunos disidentes:
.Operación Peter Pan: Fue una maniobra coordinada entre el Gobierno Federal de los Estados Unidos, la Iglesia Católica y los cubanos que se encontraban en el exilio, por la cual más de 14,000 niños fueron llevados de Cuba a los Estados Unidos; tuvo lugar entre el 26 de diciembre de 1960 y el 23 de octubre de 1962, donde la operación fue diseñada para transportar a los niños de padres cubanos, que se oponían al gobierno comunista, para luego extenderse a los hijos de padres que se encontraban preocupados con la posibilidad de que los niños fueran embarcados a campamentos juveniles o en escuelas como Lola Rodríguez de Tío, en la Unión Soviética.
.Exodos masivos: Durante la etapa de la Revolución, han ocurrido varios éxodos masivos, principalmente de balseros cubanos, hacia las costas de Miami, estando entre los principales : El éxodo desde Camarioca, que se inició el 7 de octubre de 1965; El Mariel en 1980; y el de los Balseros en 1994.
.Remolcador 13 de marzo: Fue una pequeña embarcación cubana, cuyo hundimiento causó la muerte a un grupo de personas que trataban de abandonar el país. En la madrugada del 13 de julio de 1994, cuatro barcos equipados con mangueras de agua a presión, embistieron un viejo remolcador que huía de Cuba, con 72 personas a bordo, a 7 millas de la bahía de La Habana. El remolcador 13 de Marzo se hundió, dejando un saldo de 41 muertos, de los cuales 10 eran menores de edad. Según testimonios de los sobrevivientes: 31 personas, la tripulación de los también remolcadores Polargo2 y Polargo5, embistieron intencionalmente al 13 de marzo, y le negaron auxilio a las personas que se encontraban en el agua. Durante más de una semana los medios de comunicación cubanos, mantuvieron silencio en torno a los hechos,[7] a pesar de las insistentes denuncias en los medios internacionales; posteriormente, el 5 de agosto del mismo año, el presidente cubano Fidel Castro calificó como "esfuerzo verdaderamente patriótico" la actuación de las personas involucradas en la masacre. Hasta la fecha el gobierno cubano, asegura que el hecho fue un accidente; y no ha juzgado, ni condenado a ninguno de los participantes,; a pesar de que el código penal establece en su artículo 48, sanciones a los delitos cometidos por imprudencia.
.Hermanos al rescate: Formado por exiliados cubanos, el grupo fue ampliamente conocido por su oposición a la revolución cubana y al gobierno de Fidel Castro; se formó en 1991 y se describió a sí mismo, como una organización humanitaria con el objetivo de ayudar y rescatar a los balseros, que trataban de emigrar de Cuba y de "apoyar los esfuerzos del pueblo cubano a liberarse de la dictadura a través del uso de la no-violencia". El gobierno cubano por el contrario, los ha acusado de estar implicados en actos terroristas. En el curso de muchos vuelos a lo largo de la década de 1990, el grupo de aviones, hizo repetidas incursiones en territorio cubano que sido consideradas como violaciones del espacio aéreo, Hermanos al Rescate lo consideró como actos de resistencia legítima contra el gobierno. En 1996, dos avionetas de Hermanos al Rescate, fueron derribadas por la Fuerza Aérea cubana, dando lugar a la condena internacional, porque los derribados no estaban bélicamente equipados.
.Secuestros en abril de 2003 y tres fusilados: En esa fecha señalada, se produjeron varios secuestros, incluidos de aviones y lanchas, con el fin de alcanzar las costas de los Estados Unidos; el gobierno de Cuba y los medios de comunicación estatales, sostuvieron que se trataba de actos terroristas, culminando estos hechos con el fusilamiento de tres de los ejecutores del secuestro de la lancha , a la que se le acabó el combustible antes de llegar a las costas de la Florida. Entre la comisión del delito y las ejecuciones transcurrieron solo nueve días, por lo que Jorge Luis Martínez Isaac de 43 años de edad), Lorenzo Enrique Copello Castillo de 31 años de edad, y Bárbaro Leodán Sevilla García de 21 años de edad, fueron fusilados por aquellos hechos.

-Algunas disidencias en la Cuba del siglo XXI: Algunas iniciativas no-violentas en la isla han sido emprendidas, dirigidas a su reforma política, en 1997, un grupo dirigido por Vladimiro Roca Antunez, un condecorado veterano de la Guerra civil de Angola e hijo del fundador del Partido Comunista Cubano, envió una petición titulada "*La Patria es de Todos*" a la Asamblea General de Cuba, pidiendo reformas democráticas y de los derechos humanos, por lo que Roca y sus tres asociados, fueron a prisión por realizar actividades consideradas terroristas por el gobierno, debido a su relación con varios grupos, que el Estado cubano califica de contrarrevolucionarios.Vlademiro Roca fue un economista y político socialdemócrata cubano, opositor al régimen de Fidel y Raúl Castro, hijo de Blas Roca Calderio, un conocido dirigente del Partido Socialista Popular,y actual presidente del Partido Socialdemócrata de Cuba;como su padre, fue dirigente del PSP luego PCC, siendo Vladimiro un creyente en las ideas socialistas y comunistas; después del asalto al Moncada, muchos militantes del PSP , entre los cuales estaba su padre, fueron perseguidos y

encarcelados. Con el acontecimiento de la Revolución Cubana, en 1959, tuvo muchas esperanzas, sin embargo, las fue perdiendo, sobre todo cuando fue aprobada la Constitución de 1976, que según el, imponía "el socialismo por la fuerza", método con el cual estaba en desacuerdo. A partir de junio de 1990, Roca empezó a mostrarse públicamente, como opositor al régimen castrista, por lo que más tarde seria encarcelado. En el año 1996, fue uno de los fundadores del Partido Socialdemócrata de Cuba, que como su nombre indica es de ideología socialdemócrata, si bien no está reconocido por el gobierno de Cuba. En la actualidad, milita en el PSC, que no es reconocido por el gobierno, del cual es presidente, y desde donde lucha por una sociedad democrática. En febrero de 2010, fue a Banes, con otros opositores al gobierno cubano, para asistir al entierro del opositor Orlando Zapata Tamayo, que murió después de 85 días de huelga de hambre, demandando ser considerado como preso político.

.*Proyecto Varela*: En 2001, un grupo de activistas dirigidos por Oswaldo Payá, reunió unas once mil firmas para el Proyecto Varela, cuyo nombre fue dado en honor a Félix Varela, un líder religioso cubano de la época de la colonia española), una petición que pedía un referéndum sobre el sistema político de la isla; proceso que fue apoyado abiertamente por el ex-presidente Jimmy Carter, durante su histórica visita en 2002 a Cuba, destacándose que la petición reunió firmas suficientes según la constitución vigente de entonces. El Comité de Constitución y Asuntos Legales de la Asamblea Nacional Cubana, respondió a la iniciativa del Proyecto Varela con su propia iniciativa, proponiendo que la constitución cubana fuera enmendada, para hacer permanente el carácter socialista del estado cubano. La votación de esta iniciativa fue ratificada con un 98,97% de aprobación electoral. Un reportero de la cadena británica BBC, dijo haber observado a muchos cubanos declarar que se sintieron presionados para firmar la petición del gobierno.

.*Primavera Negra de Cuba*: En abril de 2003, setenta y cinco activistas de la oposición, fueron arrestados y sentenciados a varios años de prisión, la llamada Primavera Negra de Cuba; los funcionarios del estado cubano, describieron este hecho como una respuesta a acciones provocativas realizadas por Frank Calson, de la sección de intereses de Estados Unidos en Cuba, que había estado viajando por el país, realizando mítines públicos y conferencias de prensa con los disidentes. Las condenas aplicadas a estos procesos judiciales, estuvieron basadas en la Ley Nº 88 de Protección de la Independencia Nacional y la Economía de Cuba, más conocida por la disidencia, como Ley Mordaza, la cual en su Artículo Iº expone:" Esta Ley, tiene como finalidad tipificar y sancionar aquellos hechos dirigidos a apoyar, facilitar, o colaborar con los objetivos de la Ley "Helms-Burton", el bloqueo y la guerra económica contra nuestro pueblo, encaminados a quebrantar el orden interno, desestabilizar el país y liquidar al Estado Socialista y la independencia de Cuba". Esta Ley cubana,tiene su precedente en la antigua URSS, donde existía el delito de agitación o de propaganda, llevado con la finalidad de socavar o debilitar el poder soviético, a través de asertos calumniosos que denigren el Estado y la sociedad; contenida en el Artículo 70, del Código Penal Soviético, adoptado bajo el regimen de Nikita Kruchev. Esta ley Nº 88 del Código Penal cubano, entra en directa contradicción con la Constitución Cubana, en sus artículos sobre :" la libertad de palabra y prensa (...), la más amplia libertad de palabra y opinión, basadas en el derecho irrestricto a la iniciativa y a la crítica (Artículo 144 del Código Penal Cubano sobre el Desacato, diciembre de 1987); donde se reconoce a los ciudadanos: libertad de palabra y prensa, conforme a los fines de la sociedad socialista (...), donde la prensa, la radio, la televisión, el cine y otros medios de difusión masiva, son de propiedad estatal o social y no pueden ser objeto, en ningún caso, de propiedad privada, lo que asegura su uso, al servicio exclusivo del pueblo trabajador y del interés de la sociedad. (Artículo 53 Constitución de la República de Cuba); donde los derechos de reunión, manifestación y asociación, son ejercidos por los trabajadores, manuales e intelectuales, los campesinos, las mujeres, los estudiantes y demás sectores del pueblo trabajador, para lo cual disponen de los medios necesarios a tales fines (Artículo 54 Constitución de la República de Cuba).

.Las Damas de Blanco: A raíz de estas encarcelaciones, surgió el grupo pacífico de "Las Damas de Blanco", donde estas se dirigen cada domingo hasta la iglesia de Santa Rita, en el barrio habanero de Miramar, donde luego de misa, desfilan en silencio por la Quinta Avenida y otras calles, portando las fotos de sus seres queridos y los años de sus condenas. Han sido agredidas sucesivamente por lo que los medios de prensa internos consideran como el pueblo enardecido, sin embargo medios de prensa externos, han expresado que son agentes de seguridad del estado vestidos de civil. Este grupo ha recibido premios y reconocimientos en el escenario internacional, como el Premio Andrei Sajarov a la Libertad de Conciencia, otorgado por el Parlamento Europeo. Por otro lado, en marzo de 2010, se desarrolló un desfile, en apoyo al grupo en la ciudad de Miami, convocado por los cubanos exiliados, donde

participaron además, artistas cubanos como: Gloria Estefan, Willy Chirino, Olga Guillot, Albita Rodríguez, y Amaury Gutiérrez y también la colombiana Shakira se expresó al respecto de esta marcha:" Hoy me uno a la convocatoria realizada por Gloria Estefan, en apoyo a las Damas de Blanco, verdaderas heroínas de nuestro tiempo, estandartes de la valentía femenina y víctimas de la represión y la violación de los derechos humanos en Cuba.(comunicado de prensa en Bogotá)". En mayo de 2010, por conversaciones entre los representantes de la iglesia católica en Cuba y el actual mandatario, las Damas de Blanco, han podido desfilar sin la interrupción del "pueblo enardecido".
.Yo No Coopero Con La Dictadura: Fue una campaña surgida en 2006, de desobediencia civil protagonizada por activistas cubanos por la democracia, que utilizó el lema "sí quiero el cambio", que se articulaba en seis puntos fundamentales: *"Yo no repudio, no asisto, no chivateo, no sigo, yo no coopero, y no reprimo. "* Además, como un gesto simbólico de la falta de cooperación, con lo que consideran el régimen cubano, los miembros de la organización se cruzan de brazos sobre el pecho. Múltiples artistas, como Lissette Álvarez , Willy Chirino , Jon Secada , Paquito D'Rivera , Boncó Quiñongo, y Amaury Gutiérrez' han manifestado su apoyo a esta campaña.
.*Óscar Elías Biscet* Gonzalez:

-Óscar Elías Biscet- Médico cubano actualmente encarcelado por el gobierno en calidad de prisionero político.
En 1999, tras una huelga de hambre, fue condenado a 3 años de cárcel por desorden público, siendo calificado por Amnistía Internacional como prisionero de conciencia; tras su liberación en 2002, fue arrestado un mes después, siendo acusado de ser una *amenaza para el estado*, condenado a 25 años de cárcel; por lo que desde entonces cumple su condena en la prisión Kilo 5, de Pinar del Río. En 2007, el Gobierno de los Estados Unidos le concedió la Medalla Presidencial de la Libertad y además, en 2009, fue nominado al Premio Príncipe de Asturias de la Concordia.
.*Orlando Zapata*:

-Orlando Zapata.
Fue un albañil y fontanero cubano, vinculado a la disidencia política, encarcelado en los sucesos de la Primavera Negra; fue tristemente célebre porque falleció el 23 de febrero de 2010, luego de una huelga de hambre que duró 86 días, como protesta contra el gobierno cubano, por haberle sido negada la elección del uniforme blanco, que visten los disidentes, así como para denunciar las condiciones de vida de otros prisioneros. Zapata fue el primer preso, muerto durante una huelga de hambre, desde la muerte en 1972 de Pedro Luis Boitel, por lo que el hecho alcanzó gran repercusión; su nombre alcanzó gran relevancia, siendo incluido en la lista de mártires, de la disidencia cubana,; suceso condenado por la Comisión Europea, que pidió al gobierno cubano, una mejora en la situación de los derechos humanos.

***Guillermo Fariñas Hernández:* Fue Psicólogo y periodista cubano, siendo uno de los disidentes cubanos más conocidos, al haber protagonizado hasta veintitrés huelgas de hambre, en protesta contra el gobierno de Fidel Castro primero, y posteriormente de Raúl Castro; durante cuyos respectivos mandatos, ha sido encarcelado tres veces, cumpliendo un total de 11 años en prisión. Además, fue director de la agencia de noticias *Cubanacán Press*. El 24 de febrero de 2010, comenzó una nueva huelga de hambre, como medida de protesta por la muerte, también a causa de una huelga de hambre, de Orlando Zapata; y para pedir la liberación de veintiséis presos políticos enfermos, según sus propias palabras. Esta huelga culminó con la salud de Farinas deteriorada, pero con varios de los presos políticos**

de la primavera negra excarcelados. El gobierno de Cuba, consideró a Fariñas como "un mercenario y un delincuente común"; sin embargo a finales del 2010, le ha sido otorgado por el Parlamento Europeo, el Premio Sájarov para la Libertad de Conciencia.

.*Yoani Sánchez*:

-Yoani Sánchez

Fue filóloga y periodista cubana, residente en La Habana, que alcanzó notoriedad mundial por su" *blog Generación Y*"; desde donde hizo una descripción crítica de la realidad de su país, a pesar del acoso que denuncia y del que se han hecho eco los medios de información de todo el mundo, por parte del gobierno de Raúl Castro. El "blog *Generación Y*", cuyo acceso ha sido bloqueado en Cuba, es el *blog* cubano con más seguidores, siendo traducido a 17 idiomas, llegando a tener más de 14 millones de accesos al mes e inspirar miles de comentarios. Ella y su página personal, han sido galardonadas con numerosos premios y distinciones: el diario español *El País*, le concedió en 2008, el Premio Ortega y Gasset de periodismo, dotado con 15.000 euros; en el apartado de periodismo digital; la revista "*Time*" la seleccionó en 2008, entre las 100 personas más influyentes del mundo; la "*Generación Y*" fue elegido por *Time* y la cadena norteamericana *CNN*, entre los 25 mejores *blogs* del mundo; asimismo," *Generación Y*" recibió el premio del jurado al mejor *blog,* en el concurso The BOBs de la *Deutsche Welle*; además, ha sido la primera bloguera en ganar uno de los prestigiosos premios de periodismo Maria Moors Cabot, en 2009.

Yoani defiende que en Cuba, son necesarios ciertos cambios políticos y económicos, para que sus ciudadanos puedan disponer de mayor bienestar material y poder alcanzar la realización personal; también destacó por su actividad en la promoción de la blogosfera, como una alternativa cubana y por su denuncia de la violación de los Derechos Humanos en Cuba. El presidente estadounidense Barack Obama ha dicho sobre su blog:"Tu *blog* ofrece al mundo una ventana particular a las realidades de la vida cotidiana en Cuba. Es revelador que Internet os haya ofrecido a ti y a otros valientes blogueros cubanos, un medio tan libre de expresión, por lo que aplaudo estos esfuerzos colectivos, por animar a sus compatriotas a expresarse a través de la tecnología".

.*Darsi Ferrer Ramírez*:

-Darsi Ferrer Ramírez

-Darsi Ferrer en su domicilio. La Habana, 2008.

Es un ciudadano cubano, periodista, médico, declarado en 2010 "preso de conciencia" por Amnistía Internacional, siendo director del Centro de Salud y Derechos Humanos Juan Bruno Zayas. Ferrer ha organizado protestas en la sede de la UNESCO en La Habana, y publicado acerca de la pobreza en Cuba. De acuerdo con Ferrer, el contrato social cubano está en bancarrota y las actuales expectativas de los cubanos son: "viajar libremente, volver a tener una sola moneda, tener acceso a una mejor educación, gozar de libertad de expresión y disfrutar al fin de un régimen democrático". En julio del 2009, la organización Reporteros sin fronteras difundió que Ferrer, ha sido encarcelado en la penitenciaría de Valle Grande, al oeste de La Habana; oficialmente, Ferrer fue detenido por, supuestamente, intentar adquirir, ilegalmente, material destinado a renovar su casa, que se encontraba en mal estado, pudiendo enfrentar una pena de ocho años de prisión. El 26 de febrero del 2010 fue declarado prisionero de conciencia por Amnistía Internacional, quien exigió al Presidente Raúl Castro, su liberación inmediata e incondicional. El 23 de marzo del 2010, Darsi Ferrer se declaró en huelga de hambre, desde su encierro; para luego de 24 días, suspender su ayuno.

.Detención de Leonila Hernández Sánchez:

-Leonila Hernández Sánchez, esposa de Tony Cortés y madre de Karla y Antonio Jr. (en la foto).

La periodista y productora Leonila Hernández Sánchez (Nila), esposa del actor cubano Tony Cortés, cubana y residente norteamericana en Miami, fue acusada por las autoridades cubanas, de "actividad económica ilícita" y "difusión de noticias falsas", según una información del activista Ignacio Cepero. El actor y presentador Tony Cortés, denunció el 13 de octubre de 2011, en "Martí Noticias" la desaparición de su esposa, quien se encontraba de visita en la isla, desde el martes de esa semana y cuyo regreso estaba previsto para el siguiente sábado. El viernes 14 de octubre, la madre de Leonila Hernández Sánchez confirmó a esa misma publicación, que su hija estaba detenida en Villa Marista: "No sabemos por qué está allí, ni dónde la detuvieron, no sabemos nada más. Ellos no dieron información ninguna", declaró Elisa Sánchez, la madre de Hernández Sánchez, comentando que las autoridades cubanas le informaron, que su hija "está bajo investigaciones". En una nota publicada en la web, de la agencia independiente "Hablemos Press", Cepero informó que el expediente en el que se instruye a Hernández Sánchez, confinada en Villa Marista desde hace casi dos semanas, es el número 53 del año 2011, donde el activista afirma que "los que familiares y amigos" de Nila "no están de acuerdo", con los delitos que se le imputan a la esposa de Cortés, "por ser los mismos totalmente falsos", expresando:"Es de conocer que el gobierno cubano de forma arbitraria, mantiene a esta mujer retenida en La Habana, lejos de sus dos hijos y esposo, como una forma de menguar el trabajo

que viene realizando su cónyuge, Tony Cortés, a favor de la democracia en Cuba", expresa Cepero en su nota; asimismo, añade que la Liga Cubana Contra el SIDA, de la cual Cepero es director ejecutivo, "alerta que Nila solo pretendía visitar a familiares y amigos residentes en Cuba" y no reconoce "ninguno de los delitos por los cuales se le quiere juzgar de forma arbitraria". Cepero indica en su reporte, que la Liga Cubana Contra el SIDA, corroboró vía telefónica, con los familiares de Hernández Sánchez, que la misma tiene "un buen estado anímico a pesar de las circunstancias" a las que está sometida.

.Véase también:

- **Censura en Cuba**
- **Derechos humanos en Cuba**
- **Historia de Cuba**
- **Remolcador 13 de Marzo.**
- **Juanita Castro**
- **Calixto Martínez**
- **Huber Matos**
- **Raúl Rivero**
- **Humberto Sorí Marín**
- **Juan Alborná Salado**
- **Pedro Luis Boitel**
- **Armando Valladares**
- **Jesús Carreras Zayas.**

.Referencias:

1. **↑ a b Annex to the letter dated 29 October 2001 from the Permanent Representative of Cuba to the United Nations addressed to the Secretary-General. Summary of principal terrorist actions against Cuba (1990-2000). [1]**
2. **↑ a b «"The Cuban Downing of the Planes. The News We Haven't Been Hearing...." Article from Cuba Solidarity». Archivado desde el original, el 2012-09-20.**
3. **↑ Fidel y Raúl mis hermanos, la historia secreta. Juanita Castro y María Antonieta Collins. Editorial Aguilar, 1a. edición octubre de 2009.**
4. **↑ «http://www.archives.gov/press/press-releases/2005/nr05-130.html». Archivado desde el original, el 2012-06-29.**
5. **↑ «Camarioca, el mayor éxodo masivo de cubanos...». Archivado desde el original, el 2012-10-02.**
6. **↑ a b c d e f «Biblioteca de los Derechos Humanos en la Universidad de Minnesota.». Archivado desde el original, el 2012-12-20.**
7. **↑ Celso Sarduy Aguero - ¿Por que Emigran los cubanos? http://www.hacer.org/report/2008/07/por-que-emigran-los-cubanos-por-celso.html (enlace roto disponible en Internet Archive; véase el historial y la última versión).**
8. **↑ «Relato del Hudimiento del remolcador cubano "13 de Marzo"». Archivado desde el original, el 2012-12-20.**
9. **↑ Amnistia Internacional -Hudimiento del remolcador cubano "13 de Marzo" http://www.amnesty.org/en/library/asset/AMR25/013/1997/en/dom-AMR250131997es.html (enlace roto disponible en Internet Archive; véase el historial y la última versión).**
10. **↑ «Website of Brothers to the Rescue - Background and information». Archivado desde el original, el 2012-12-20.**
11. **↑ «Fusilados en Cuba 3 de los secuestradores del ´ferry´, Jorge Luis Martínez Isaac (43 años de edad) fusilado, Lorenzo Enrique Copello Castillo (31 años de edad), fusilado, Bárbaro Leodán Sevilla García (21 años de edad), fusilado.». Archivado desde el original, el 2012-12-29.**
12. **↑ «Tres fusilados. Caso lancha de Regla.». Archivado desde el original, el 2012-12-29.**
13. **↑ «http://news.bbc.co.uk/1/hi/world/americas/2069057.stm». Archivado desde el original, el 2012-12-29.**

14. ↑ http://www.ruleoflawandcuba.fsu.edu/law-88.cfm Ley Nro 88 http://www.ruleoflawandcuba.fsu.edu/law-88.cfm (enlace roto disponible en Internet Archive; véase el historial y la última versión).
15. ↑ «Constitución de la República de Cuba». Archivado desde el original, el 2012-12-28.
16. ↑ «Las Damas de Blanco y su Historia». Archivado desde el original, el 2012-12-29.
17. ↑ «Gloria Estefan marcha por Damas de Blanco». Archivado desde el original, el 2012-12-29.
18. ↑ «Raúl Castro Ruz y autoridades de la Iglesia Católica sostienen conversaciones». Archivado desde el original, el 2012-12-29.
19. ↑ «Inician una campaña de apoyo a la resistencia cívica en Cuba». Directorio. Archivado desde el original, el 2012-12-29.
20. ↑ «Exile groups call for civil disobedience in Cuba». Directorio. Archivado desde el original, el 2012-12-29.
21. ↑ «Activists' Crossed Arms Mean "YO NO" (Not I)». Directorio Democratico Cubano. Archivado desde el original, el 2012-12-29.
22. ↑ «Artistas se unen a la campaña "Yo no coopero" con la dictadura», *Diario Las Americas*, 4 de abril de 2007. Consultado el 01-02-2013.
23. ↑ «Artistas Cubanos». Archivado desde el original, el 2012-12-29.
24. ↑ «Entrevista con Vladimiro Roca». Archivado desde el original, el 2012-12-29.
25. ↑ «Invitación del PSOE al PSC». Archivado desde el original, el 2012-12-29.
26. ↑ «El País, 24 de febrero de 2010». Archivado desde el original, el 2012-12-29.
27. ↑ a b c El Nuevo Herald ««Entregan la Medalla Presidencial de la Libertad a Biscet». Archivado desde el original, el 2012-12-20.»
28. ↑ EcoDiario ««Asturias.-El médico cubano Oscar Elías Biscet, nominado al Príncipe de Asturias de la Concordia». Archivado desde el original, el 2012-12-20.»
29. ↑ RTVE ««Orlando Zapata, segundo preso disidente que fallece por huelga de hambre en Cuba». Archivado desde el original, el 2012-12-29.» Consultado el 2 de marzo de 2013
30. ↑ Miami Herald «Cuban dissident dies during hunger strike» Consultado el 12 de marzoo de 2013 http://www.miamiherald.com/2010/02/23/1496247/cuban-dissident-dies-during-hunger.html (enlace roto disponible en Internet Archive; véase el historial y la última versión).
31. ↑ Amnistía Internacional ««Europa protesta a Cuba por La muerte del cubano Orlando Zapata.». Archivado desde el original, el 2012-12-29.» Consultado el 24 de marzo de 2013.
32. ↑ a b c El País ««"Hay momentos en la historia en que tiene que haber mártires"». Archivado desde el original, el 2012-12-30.» Consultado el 5 de marzo de 2013
33. ↑ Intereconomía ««Fariñas, "estable" en cuidados intensivos». Archivado desde el original, el 2012-06-29.» Consultado el 12 de marzo de 2013
34. ↑ a b «El *blog* cubano 'Generación Y', censurado». *El País* (24 de marzo de 2008). Archivado desde el original, el 2012-12-20. Consultado el 9 de marzo de 2013.
35. ↑ «La rebelde Yoani Sánchez». *Grupo Generación*. Archivado desde el original, el 2012-05-29. Consultado el 9 de marzo de 2013.
36. ↑ «El Gobierno cubano bloquea la salida de Yoani Sánchez para recibir el Premio Ortega y Gasset». *El País* (5 de mayo de 2008). Archivado desde el original, el 2012-05-29. Consultado el 3 de marzo de 2013.
37. ↑ «EL PAÍS convoca los Premios Ortega y Gasset de periodismo 2009». *El País* (12 de enero de 2009). Archivado desde el original, el 2012-12-29. Consultado el 14 de marzo de 2013.
38. ↑ «The 2008 TIME 100» (en inglés). *TIME* (30 de abril de 2009). Archivado desde el original, el 2012-12-29. Consultado el 3 de marzo de 2013.
39. ↑ Deutsche Welle (4 de agosto de 2008). «The BOBs in Berlin» (en inglés). *The BOBs*. Archivado desde el original, el 2012-12-14. Consultado el 28 de marzo de 2013.
40. ↑ «Los periodistas Merval Pereira y Yoani Sánchez ganan el premio María Moors Cabot». *Soitu* (28 de julio de 2009). Archivado desde el original, el 2012-12-29. Consultado el 3 de marzo de 2013.

41. ↑ «Los cambios llegarán a Cuba, pero no a través del guion del Gobierno». *El País* (7 de mayo de 2008). Archivado desde el original, el 2012-12-29. Consultado el 14 de marzo de 2013.
42. ↑ «Yoani Sánchez: Virtually Outspoken in Cuba» (en inglés). *The New York Times* (17 de octubre de 2009). Archivado desde el original, el 2012-12-29.
43. ↑ «El 'blog' que mueve la isla». *El País* (29 de noviembre de 2009). Archivado desde el original, el 2012-12-29.
44. ↑ «Obama se muestra favorable a una "diplomacia sin condiciones" con Cuba en el blog de Yoani Sánchez». *El País* (19 de noviembre de 2009). Archivado desde el original, el 2012-12-29.
45. ↑ «Jailed dissident doctor to be charged». Miami Herald. Archivado desde el original, el 2012-12-03.
46. ↑ «Doctor and journalist arrested and taken to Havana jail». Reporters Without Borders. Archivado desde el original, el 2012-12-20.
47. ↑ «Darsi Ferrer en huelga de hambre». por Bernardo Bolaños. Archivado desde el original, el 2012-12-29.
48. ↑ «Temen una dura condena para opositor». http://www.miamiherald.com/1321/story/1161757.html (enlace roto disponible en Internet Archive; véase el historial y la última versión).
49. ↑ «Cuban human rights activist in maximum security prison must be released». Amnesty International. Archivado desde el original, el 2012-12-29.
50. ↑ «Dissident doctor on hunger strike». Miami Herald. Archivado desde el original, el 2012-12-03.
51. ↑ Tony Cortés denuncia la desaparición de su esposa en Cuba. Nota del Diario "El Nuevo Herald" de Miami http://www.elnuevoherald.com/2011/10/13/1044004/tony-cortes-denuncia-la-desaparicion.html (disponible en Internet Archive; véase el historial y la última versión).
52. ↑ «A Organismos Internacionales de Prensa sobre la detención de una comunicadora en Cuba». Centro de Información Hablemos Press. Archivado desde el original, el 2012-12-29.

- FERNÁNDEZ, J.D; *La disidencia en Cuba: entre la seducción y la normalización* [2]
- DOMÍNGUEZ, J.I; *¿Comienza una transición hacia el autoritarismo en Cuba?*[3]
- DIARIO GRANMA. Cuba, 20/05/08 [4].

6.12.13-Gobierno de Raúl Castro.

-Generalidades: En 2006 Fidel Castro cedió la presidencia, de forma provisional, debido a su estado de salud, a su hermano; al por entonces vicepresidente Raúl Castro.
A comienzos de 2008, Raúl fue finalmente elegido por el parlamento, como nuevo Presidente, tras la renuncia definitiva de Fidel; esto fue visto por algunos sectores, como un traspaso de poder, hereditario y antidemocrático; a pesar de que se cumplieron las reglas, que establece la Constitución. Sin embargo, otros están esperanzados, por la llamada "transformación socialista" promovida por Raúl Castro, donde se iniciaron una serie de reformas, aún muy incipientes, para *democratizar* la vida en la isla, enfocadas fundamentalemente en el plano de la economía. Esto, ha incluido la reanudación del diálogo político con la Unión Europea y con las esperanzas de dialogo, con el nuevo presidente norteamericano Barack Obama, que ha prometido un diálogo "sin precondiciones con los enemigos de Estados Unidos", por supuesto Cuba incluida. La política exterior del nuevo gobierno cubano, ha sido definida como ¨exitosa¨, por los más diversos analistas; gracias al aumento de países miembros latinoamericanos, que apoyan el reingreso de Cuba en la OEA, finalmente fue aprobada a comienzos de junio de 2009, la posibilidad de que volviese a entrar en la organización, de la que fue expulsada en 1962; aunque el gobierno cubano, ha ratificado que no es su deseo, volver a una organización que califica de "vetusta" y "desprestigiada"; pero se destaca que as relaciones estratégicas con grandes potencias como Rusia y China, se han visto fortalecidas.
En 2008, Cuba entró oficialmente al Grupo de Río, lo que puso punto final al aislamiento de la isla caribeña, del resto del continente; en marzo del 2009, Costa Rica anunció el restablecimiento de relaciones diplomáticas con La Habana;

después del triunfo de Mauricio Funes, candidato elegido en comicios electorales; en El Salvador, se dio a conocer como parte de su programa, el restablecimiento de las relaciones con el gobierno de La Habana; de esta manera, Cuba cuenta con el respaldo de todos los países del área, y aislando la política unilateral del gobierno norteamericano.

En el día de apertura, de la Vª Cumbre de las Américas, celebrada en Puerto España, el presidente estadounidense Barack Obama, en medio de presiones de sus pares latinoamericanos, encabezados por el brasileño ¨Lula¨, reconoció que el embargo económico a Cuba ha sido un fracaso a lo largo de los 47 años que se ha aplicado, y que está preparado para que su administración junto con el gobierno cubano, se involucren en una amplia gama de asuntos, en los que incluyó derechos humanos, libertad de expresión, reformas democráticas, drogas y asuntos económicos. Esto después, de que días antes, levantara algunas restricciones a ciudadanos de EU, con familiares en Cuba, como la de viajar a la isla o el envío de remesas; y ofreció "buscar un nuevo comienzo con Cuba. El diálogo comenzó con el ´sí´ de Cuba a una propuesta hecha por Obama, para comenzar las conversaciones con respecto a la migración ilegal y el tráfico de drogas.

En marzo de 2009, en medio de una reestructuración ministerial de más largo alcance, fueron destituidos de sus cargos, el Vicepresidente Carlos Lage Dávila y el Canciller Felipe Pérez Roque, representantes de la generación intermedia, acusados de ambición de poder y deslealtad con la Revolución; aunque no se conocen lo detalles de la supuesta deslealtad, además de que para muchos, no es comprensible el concepto de ambición de poder, cuando Fidel Castro estuvo casi 50 años en el poder, sin haber sido elegido por voto popular directo. A nivel internacional, en la XXXIXª Asamblea de la Organización de los Estados Americanos, desarrollada en San Pedro Sula, a principios del mes de junio, fue anulada la resolución del 31 de enero de 1962, emitida por este organismo, que suspendió a Cuba, como miembro de la entidad, aunque los motivos de la expulsión siguen vigentes. Cabe destacar que el gobierno cubano, en la persona de Fidel Castro, ha repetido reiteradamente que no desea retornar a la OEA.

Raúl Castro

Presidente del Consejo de Estado y de Ministros de la República de Cuba

Actualmente en el cargo

Desde el 24 de febrero de 2008

Predecesor **Fidel Castro**

Secretario del Partido Comunista de Cuba

Actualmente en el cargo

Desde el 19 de abril de 2011

30px
Presidente pro témpore de CELAC

Actualmente en el cargo

Desde el 28 de enero de 2013

Predecesor **Sebastián Piñera**

Primer vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba

2 de diciembre de 1976 – 24 de febrero de 2008

Sucesor **José Ramón Machado Ventura**

Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba

16 de febrero de 1959 – 24 de febrero de 2008

Secretario general del Movimiento de Países No Alineados

24 de febrero de 2008 – 16 de julio de 2009

Predecesor **Fidel Castro**

Datos personales

Nacimiento **3 de junio de 1931 (81 años)**
Birán, Holguín, Cuba

Partido	**Partido Comunista de Cuba**
Padres	**Ángel Castro Argiz** **Lina Ruz González**
Cónyuge	**Vilma Espín (1930-2007)**
Profesión	**Militar**
Firma	

Raúl Modesto Castro Ruz, nacido en Birán, Holguín, Cuba, el 3 de junio de 1931; es un militar y político cubano, hermano menor y colaborador de Fidel Castro. Es el presidente del Consejo de Estado de Cuba y, por lo tanto, el presidente de Cuba, desde el 24 de febrero de 2008, aunque desempeñaba el cargo de manera interina, desde el 31 de julio de 2006. También ostenta el grado militar de general de Ejército; siendo, desde abril de 2011, el primer secretario del Partido Comunista de Cuba, sustituyendo también a su hermano Fidel en dicho cargo.

-Biografía:
.Primeros años: Hijo del inmigrante Ángel Castro Argiz, es el más joven de los tres hermanos Castro; al igual que Fidel, Raúl más tarde acudió al Colegio Jesuita de Dolores, en Santiago de Cuba, y al Colegio de Belén en La Habana. Los hermanos participaron activamente en las manifestaciones estudiantiles, Raúl fue un comunista convencido, uniéndose a la Juventud Socialista, que era afiliada al Partido Comunista Cubano, de corte soviético, por entonces llamado Partido Socialista Popular (PSP).
.Familia: Raúl estuvo casado con Vilma Espín desde principios de la Revolución cubana, hasta su fallecimiento, el 18 de junio de 2007, teniendo cuatro hijos de este matrimonio: Deborah, Mariela, Nilsa y Alejandro.
.Revolución cubana (1953-59):

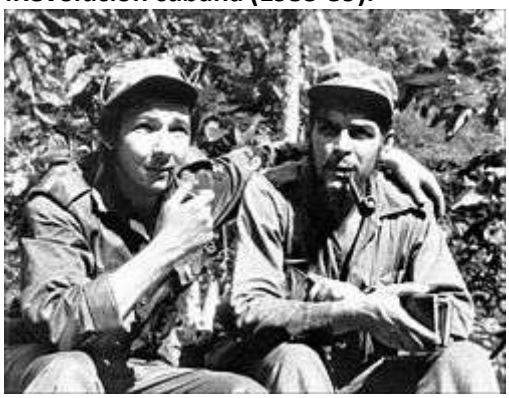

-Raúl Castro, a la izquierda, con Ernesto "Che" Guevara en 1958.
Junto a su hermano, fue uno de los integrantes del Movimiento 26 de Julio, el cual llevó a cabo el asalto al Cuartel de Moncada, el 26 de julio de 1953 en la ciudad de Santiago de Cuba. En el ataque, tuvo la misión de apoyar las acciones desde la azotea del Palacio de Justicia de dicha ciudad, misión que cumplió. Fue arrestado posteriormente a los

hechos, siendo condenado a prisión por 13 años. Cuando fue amnistiado, se exilió en México, donde participó en los preparativos de la expedición del yate *Granma*, el cual desembarcaría en Cuba en diciembre de 1956, tras una larga travesía.
Conoció a Ernesto «Che» Guevara en la Ciudad de México, que lo introdujo en el círculo revolucionario de Fidel; Raúl también contactó el agente del KGB Nikolai Leonov, a quien había conocido durante su viaje por las naciones del bloque del Este, relación que persistiría hasta que los hermanos Castro tomaron el poder en Cuba.
Como combatiente del Ejército Rebelde, tomó parte en la campaña de Sierra Maestra, siende el 27 de febrero de 1958, nombrado comandante, asignandósele la misión de cruzar la antigua provincia de Oriente, liderando una columna de guerrilleros, para abrir el Segundo Frente Oriental "Frank País", nombradoasí en honor a un líder de la clandestinidad, asesinado por las fuerzas batistianas en la ciudad de Santiago de Cuba, hacia el noreste. En ese frente, Raúl organizó y estructuró un verdadero gobierno en los territorios liberados, creando incluso la Fuerza Aérea Rebelde, y las primeras instituciones de inteligencia y policía de los revolucionarios, además de los departamentos de sanidad y educación, entreotros.
En el verano de 1958, con el secuestro de cuarenta y siete estadounidenses, a los que retuvo en su cuartel general, durante varios días, como forma de intentar presionar a Washington; en aparente discrepancia con su comandante en jefe, por lo que empezó a fraguarse la presunción, de que era el dirigente más hostil a Estados Unidos; mientras que Fidel se mostraba conciliador, con la presencia estadounidense en la base de Guantánamo; mientras que Raúl la vituperó, como «una provocación permanente y un cáncer que debía ser extirpado.
.Período postrevolucionario (1959-2006): Al triunfar la insurrección, tras la huida de Batista y la entrada de los «barbudos» en La Habana, en enero de 1959, el ejército rebelde se convirtió en las FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias), de las que fue nombrado jefe, con categoría de ministro, el mismo día de su creación, que fue el 16 de octubre de 1959, y siguiendo en su reorganización, el modelo soviético, según los consejos de Leonov; luego de su visita a la Unión Soviética, en el verano de 1960. El Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR), sustituyó al Ministerio de Defensa; sus adversarios le acusan de haber dirigido la ejecución sumaria de unos cien oficiales y soldados del ejército de Batista, siendo enterrados en una fosa común cerca de Santiago de Cuba. Su reputación como jefe militar, entró en la leyenda del régimen, después de que asumiera el mando directo de las fuerzas, que derrotaron a los exiliados cubanos en Bahía de Cochinos, en abril de 1961. En 1961, pasó a formar parte de la Dirección Nacional de las Organizaciones Revolucionarias Integradas; siendo nombrado Viceprimer Ministro en 1962, tras la salida de Ernesto «Che» Guevara, por lo que se convirtió en la segunda figura política del gobierno. Presidió la delegación cubana, en las negociaciones con el Kremlin, que desembocaron en el despliegue de misiles soviéticos en la isla, que fue preludio de la más grave crisis soviético-estadounidense durante la guerra fría, en octubre del mismo año. Tomó parte de la dirección del Partido Unido de la Revolución Socialista (PURS) en 1963. En el primer congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), el 3 de octubre de 1965, fue elegido miembro del Buró Político (Politburó), el máximo organismo dirigente, y como segundo secretario del Comité Central, cargos que le otorgaron, tras la muerte de Ernesto Guevara en 1967; el segundo puesto en el escalafón del régimen; para los que fue reelegido sin interrupción; siendo la última vez en el Vº Congreso, en octubre de 1997.. Estuvo a cargo de la investigación, denuncia y enjuiciamiento de los miembros de la llamada "microfracción", dentro del Partido Comunista. En 1969, asistió a un curso impartido por especialistas soviéticos, que siempre lo consideraron un aliado de confianza y un competente administrador.
.Reorganización Estatal: Al reorganizarse toda la estructura estatal, con organismos colectivos; en virtud de lo dispuesto, en la Constitución plebiscitada y promulgada el 24 de febrero de 1976; fue elegido por la Asamblea Nacional, como primer vicepresidente del Consejo de Estado, segunda magistratura de la República, el 2 de diciembre de 1976; y también ocupó igualmente la primera vicepresidencia del consejo de ministros. Fue reelegido para esos cargos, en febrero de 1998, para un mandato de cinco años. Su preeminencia en la jerarquía revolucionaria, quedó reforzada por su ascenso al generalato y por el exhaustivo control de los militares, sobre los servicios secretos del Ministerio de Interior (MININT), que actuaron dedicados en un primer momento, a la liquidación de los presuntos contrarrevolucionarios; para luego actuar en la represión de cualquier forma de disidencia. A partir de 1980, desempeñó tareas supervisoras junto a su hermano, en los Ministerios de Defensa, Interior, Cultura y Salud Pública. En la pugna con los responsables de la policía, acabó imponiendo los puntos de vista de las FAR, cuando en diciembre

de 1985, logró la destitución de Ramiro Valdés Menéndez, como Ministro de Interior, siendo eliminado también del Buró Político, en el Tercer Congreso del PCC , en febrero de 1986.
Raúl Castro se mostró totalmente inflexible, durante la que se consideró, la peor crisis del ejército y quizá del régimen, coincidente con los grandes cambios en la Unión Soviética, que en julio de 1989 desembocó en un juicio y en la ejecución del general Arnaldo Ochoa Sánchez, héroe de las guerras de África; acusado de corrupción y tráfico de drogas; siendo la investigación realizada por los servicios de inteligencia militar, bajo la dirección personal de Raúl Castro, en cuyo discurso del 14 de junio, confirmó sus escasas dotes oratorias, reveló la detención de Ochoa y señaló el comienzo del proceso. Fue un discurso que pasó a los anales de la historia, como expresivo de la confusión reinante por esos días en las más altas esferas, que está considerado como su único borrón, en una escritura impecable al servicio del castrismo. Inmediatamente después, se efectuó una purga de los altos mandos sospechosos de simpatías aperturistas o «dialogueras», según la jerga de los más intransigentes; mientras que las FAR trataban de superar la penuria tecnológica y logística, derivada del fin de la ayuda soviética. En un libro publicado en Cuba, en 1997: "Secretos de generales", del periodista Luis Báez, con prólogo del ministro de las FAR, los cuarenta militares de más alta graduación relataron sus experiencias dentro y fuera de Cuba, dejando bien sentado, que no abrigaban la menor tentación pretoriana.

-Gobierno interino, del 2006 al 2008:

-Raúl Castro junto al ex Presidente de Brasil, Lula.

Como sucesor constitucional de Fidel Castro, por el artículo 94), el 31 de julio de 2006, su secretario , Carlos Valenciaga, anunció que Raúl asumiría provisionalmente la presidencia del Consejo de Estado, la secretaría del PCC y la comandancia en jefe de las Fuerzas Armadas, mientras su hermano se recuperaba de una intervención quirúrgica intestinal.
En el tiempo en que Raúl dirigió los destinos de Cuba, de forma provisional, se puede destacar que hubieron ligeros aumentos de la economía, y el debate masivo, incitado por él mismo, hacia los problemas de la nación, que derivó en planteamientos públicos de la población a partir del 26 de julio del 2007. En dichos debates fueron hechos más de 5 millones de planteamientos de la ciudadanía, base para la solución de los problemas, que entorpecían el desarrollo de la sociedad cubana.

-Gobierno titular desde 2008: El 24 de febrero de 2008, fue elegido Presidente del Consejo de Estado de Cuba, por los Diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular, sucediendo así a su hermano Fidel Castro, en la presidencia de Cuba, a la que había renunciado días antes mediante carta abierta.
.Nuevas medidas y cambios en la política cubana: .."En diciembre hablé del exceso de prohibiciones y regulaciones, y en las próximas semanas comenzaremos a eliminar las más sencillas. Muchas de ellas tuvieron como único objetivo, evitar el surgimiento de nuevas desigualdades, en un momento de escasez generalizada, incluso a costa de dejar de percibir ciertos ingresos"; expresó Raúl Castro Ruz, el 24 de febrero de 2008.
Cumpliendo con lo expresado, Raúl Castro comenzó a levantar diferentes trabas legales que limitaban al pueblo, como: tal es el caso del libre acceso a los hoteles , a la renta de automóviles y a permitir la libre venta de teléfonos celulares. En su sesión constitutiva, solicitó a la Asamblea Nacional del Poder Popular, una prórroga hasta finales del año 2008, para la reestructuración del Gobierno, hecho que se produjo en marzo de 2009, con la fusión de varios

ministerios y la sustitución de casi la mitad de los ministros, entre ellos los reconocidos Carlos Lage Dávila y Felipe Pérez Roque.
.Entre septiembre y noviembre de 2008, Cuba fue azotada por los huracanes Gustav, Ike y Paloma, que causaron más de diez mil millones en pérdidas económicas; lo supuso un duro golpe a la economía cubana, calificado como el peor desastre natural de su historia. Esto trajo como consecuencia, la escasez de alimentos en todo el país y la implantación de estrictas medidas de control, sobre todo intento de acaparamiento o especulación de mercancías y alimentos.
.Desde septiembre de 2008 el Estado cubano, había decidió conceder en usufructo, a los agricultores las tierras ociosas; por lo que en diciembre de 2009, ya había sido asignadas 920 mil hectáreas de tierra, en un proceso que no estuvo libre de dificultades y de retrasos.
.En enero de 2009, se reformó la Ley de Seguridad Social, elevando la edad de jubilación a 60 años para las mujeres y a 65 años para los hombres, eliminándose el tope salarial, autorizando el pluriempleo y restableciendo el cobro por resultados.
.A partir de octubre de 2009, los comedores obreros, otro de los subsidios del país, fueron cerrándose; y en cambio, se les dio a los trabajadores, la cifra de 15 pesos diarios extra, para su almuerzo o merienda.
.También en el año 2009, el gobierno de Raul Castro, permitió a los cubanos acceder a Internet, en las oficinas de correos del país; aunque se han presentado algunos problemas de carácter técnico, debido a que el embargo estadounidense impide la conexión rápida, lo que quedaría solucionado, al terminarse en 2012, un cable submarino entre Venezuela y la isla.
.El 10 de octubre de 2009, Lázaro Barredo, director del diario *Granma* del Partido Comunista Cubano, anunció que la libreta de abastecimiento habría sido anulada, persistiendo solo las ayudas en alimentos, que serían concedidas solamente a los pensionados y personas con rentas bajas.
.Al fin de octubre de 2010, el gobierno cubano, permitió ejercer 178 actividades privadas, con el objetivo de llevar a 1 millòn de trabajadores, desde los empleos burocráticos a aquellos productivos, públicos y privados, en un plazo de tres a cinco años.
.En abril de 2011, resultó electo como primer secretario del Partido Comunista de Cuba, en el VIº Congreso, donde se establecieron reformas económicas, para la adaptación del sistema, a los nuevos acontecimientos económicos; y a la crisis mundial y nacional.
.El 24 de febrero de 2013, la Asamblea Nacional del Poder Popular, reeligió a Raúl Castro como presidente del Consejo de Estado.

-Relaciones internacionales:

-Raúl Castro y la presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner en el 2009.

Raúl Castro comenzó desde los primeros momentos de su gobierno provisional a revisar las relaciones con naciones como México y Rusia, también se notó el fortalecimiento de los nexos con China. En su discurso del 2 de diciembre del 2006, Raúl Castro entonces presidente provisional de Cuba, anunció que el gobierno cubano, estaba dispuesto a iniciar conversaciones con los Estados Unidos, con el fin de terminar las limitaciones diplomáticas entre ambas naciones, lo cual supondría el golpe definitivo a la política de rechazo a todo lo estadounidense. La única condición del Gobierno cubano, es que precisamente, los EE.UU. no pusieran ninguna condición para iniciar tal diálogo. En reciente entrevista con el actor norteamericano Sean Penn, manifestó que estaba abierto a un diálogo, con el

presidente electo Barack Obama,en su primer mandato; y que dicha entrevista podía tener lugar incluso en el territorio de la Base Naval de Guantánamo.
En diciembre de 2008, Raúl Castro, hizo una importante gira internacional, que abarcó a Venezuela y Brasil; teniendo como momento principal de su gira, su participación en la Iª Cumbre de América Latina y el Caribe, realizada en la ciudad de Salvador de Bahía; que sirvió para el ingreso de Cuba al Grupo de Río. Recientemente, realizó otra importante gira internacional, que abarcó a Rusia, Argelia y Angola con la intención de aumentar las relaciones económicas y políticas con estas naciones.

Predecesor: ***Nueva creación***	**Ministro de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba** **1959-2008**	**Sucesor:** **Julio Casas Regueiro**
Predecesor: ***Ninguno***	**Segundo secretario del Partido Comunista de Cuba** **1965-2011**	**Sucesor:** **José Ramón Machado**
Predecesor: **Fidel Castro**	**Primer vicepresidente del Consejo de Estado y de Ministros Cuba de la República de Cuba** **1976-2008**	**Sucesor:** **José Ramón Machado**
Predecesor: **Fidel Castro**	**Presidente del Consejo de Estado y de Ministros de Cuba** **2008-actualidad**	**Sucesor:** ***En el cargo***
Predecesor: **Fidel Castro**	**Secretario general del Movimiento de Países No Alineados** **2008-2009**	**Sucesor:** **Hosni Mubarak**
Predecesor: **Fidel Castro**	**Primer secretario del Partido Comunista de Cuba** **2011-actualidad**	**Sucesor:** ***En el cargo***
Predecesor: **Sebastián Piñera**	**Presidente pro témpore de Celac** **2011-actualidad**	**Sucesor:** ***En el cargo***

.Véase también:

- **Cuba**
- **Capitanía General de Cuba**
- **Historia territorial de Cuba**
- **Antecedentes de la independencia de la América Hispana**
- **Relaciones diplomáticas cubano-estadounidenses**
- **Revolución cubana**
- **Derechos humanos en Cuba.**

.Historiadores de Cuba:

- **Ramón Agramontes**
- **Ramiro Guerra**
- **Vidal Morales y Morales**
- **Manuel Moreno Fraginals**
- **Jacobo de la Pezuela**
- **Ramón de la Sagra**
- **Emeterio Santovenia.**

.Referencias:

1. ↑ **Andrea A.J., Overfield O.H. (2005). *The Human Record, Vol 1; Letter by Christopher Columbus concerning recently discovered islands*. Houghton Mifflin Company. p. 8. ISBN 0-618-37040-4.**
2. ↑ **Tena Junguito, Antonio ¿Por qué fue España un país con alta protección industrial? Evidencias desde la protección efectiva 1870-1930. Universidad Carlos III, Documento de Trabajo 02-03, 2001**
3. ↑ **La exportación de la industria algodonera catalana en el primer tercio del siglo XX. La importancia de las redes comerciales. Prat, M. X Simposio de Historia Económica, Universidad de Santiago de Compostela, 2005**
4. ↑ **Trask, David F. (1996), The War with Spain in 1898, Lincoln: University of Nebraska Press, ISBN 0-8032-9429-8, http://books.google.com/books?id=2f0Gf0DQfmUC, pág. 9**
5. ↑ **¿Cómo surgió la idea de formar un gobierno revolucionario? (2)**
6. ↑ **Familia Chibás > Raúl Antonio Chibás > Manifiesto Sierra Maestra**
7. ↑ **Constitución de la República de Cuba**
8. ↑ **http://orlandozapatatamayo.blogspot.com/2010/04/el-verdadero-fraude-de-las-elecciones.html El verdadero fraude de las elecciones en Cuba**
9. ↑ **http://www.en-cuba.com/index.php?/20100426908/Desde-Cuba/elecciones-en-cuba-un-fraude-que-a-pocos-importa.html Elecciones en Cuba, un fraude que a pocos importa**
10. ↑ **http://www.cubanet.org/ref/dis/12220303.htm Departamento de Estado sobre represión en Cuba**
11. ↑ **http://hub.witness.org/en/upload/huber-matos-ben%C3%ADtez-habla-sobre-fidel-castro-y-la-revoluci%C3%B3n Huber Matos Benítez habla sobre Fidel Castro y la Revolución**
12. ↑ **http://www.pbs.org/wgbh/amex/castro/esp_peopleevents/e_moderates.html Huber Matos, un partidario moderado de la revolución cubana**
13. ↑ **Fidel y Raúl mis hermanos, la historia secreta. Juanita Castro y María Antonieta Collins. Editorial Aguilar, 1a. edición octubre de 2009.**
14. ↑ **Constitución de la República de Cuba**
15. ↑ **ley de reforma agraria**
16. ↑ **Diplomacia y Revolución.**
17. ↑ **Profundiza Fidel Castro en el Diferendo Estados Unidos-Cuba.**
18. ↑ **"El Che: Anatomía de un mito".**
19. ↑ ***Intervención en la Asamblea General de las Naciones Unidas en uso del derecho de replica*, Ernesto Guevara, 11 de diciembre de 1964**
20. ↑ **Los mitos sobre Ernesto "Che" Guevara: "Hemos fusilado, fusilamos y seguiremos fusilando mientras sea necesario".**
21. ↑ **Gott, Richard, Castro, el equilibrista, nº 58 de La aventura de la Historia, Arlanza Ediciones, Madrid, agosto de 2003, ISSN 1579-427X**
22. ↑ **Varios, Luchadores de la sabana, nº 21 de Cuerpos de Elite, Editorial Delta, Barcelona, 1986, ISBN 84-7598-184-4**
23. ↑ **Bill y Andrea Revilio, Namibia, New Holland (publishers) Ltd, Colonia, revisión española de 1999, ISBN 3-8290-1097-4**
24. ↑ **Caranci, Carlos, Angola: termina la guerra de Sabimbi el irreductible, nº 44 de La aventura de la Historia, Arlanza Ediciones, Madrid, junio de 2002, ISSN 1579-427X**
25. ↑ **Delgado, Frank, Veterano, del disco Trova Tur**

26. ↑ Camarioca, el mayor éxodo masivo de cubanos.
27. ↑ Annex to the letter dated 29 October 2001 from the Permanent Representative of Cuba to the United Nations addressed to the Secretary-General. Summary of principal terrorist actions against Cuba (1990-2000). [1]
28. ↑ "The Cuban Downing of the Planes. The News We Haven't Been Hearing...." Article from Cuba Solidarity [2]
29. ↑ OEA anula la suspensión de Cuba. BBC Mundo. Consultado el 4 de junio de 2009.
30. ↑ EMOL:Asamblea General de la OEA acuerda readmitir a Cuba
31. ↑ Granma:Reflexiones del compañero Fidel, El caballo de Troya.

.Enlaces externos:

- **Departamento de Estado de los Estados Unidos**
- **Archivo General de Indias, Sevilla. España.**
- **Library of Congress**
- **The Hispanic Society of America.**

6.12.14-Organización Política de Cuba.

-Forma de gobierno: Desde el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, el sistema político de Cuba ha sido el de una democracia popular; es decir un estado socialista convencional, con una socialización con estatización y en ocasiones, cooperativización de los medios de producción. Por casi cincuenta años, el país fue dirigido por Fidel Castro, primero como primer ministro , a partir de 1959; y luego como presidente del Consejo de Estado, el máximo órgano ejecutivo, y el Consejo de Ministros, a partir de 1976 ; y actualmente al mando de su hermano, Raúl Castro.
La actual Constitución de Cuba, reformada en 2002, estableció a Cuba como un Estado socialista de forma irrevocable, impidiendole cualquier modificación del régimen socioeconómico. La Constitución decía, en su artículo 5º que: " El Partido Comunista de Cuba, martiano y marxista-leninista, vanguardia organizada de la nación cubana, es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, que organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia los altos fines de la construcción del socialismo y el avance hacia la sociedad comunista".
A partir del año 1959, las tierras fueron sometidas a dos radicales reformas agrarias, en las que se limitó la tenencia de tierras a tres "caballerías" por una sola persona, que según la constitución de 1976, previa autorización estatal, pueden incorporar sus tierras, únicamente a cooperativas de producción agropecuaria o venderlas o permutarlas al Estado, o a cooperativas y agricultores pequeños , y con la autogestión de los organismos productivos. Sin embargo, desde la crisis , provocada por el fin del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), el gobierno ha promovido una apertura a la inversión de capital extranjero, en condiciones de privilegio, frente a la inversión que pudieran hacer los cubanos. Las inversiones del exterior son permitidas, siempre que el capital extranjero no sea más del 49 por ciento del capital invertido en una industria.
Las fuerzas opositoras al gobierno cubano han argumentado que una de las razones de la permanencia en el poder de Castro desde 1959, se debe a la combinación de un sistema de partido único, según el artículo 5º de la Constitución de la República de Cuba de 1976, donde el Partido Comunista de Cuba es definido como la "*fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado*", con la imposibilidad de promover organizaciones opositoras, en referencia al artículo 62º de la Constitución vigente que establece:" Ninguna de las libertades reconocidas a los ciudadanos, puede ser ejercida contra lo establecido en la Constitución y las leyes, ni contra la existencia y fines del Estado socialista, ni contra la decisión del pueblo cubano, de construir el socialismo y el comunismo. La infracción de este principio es punible".
.El sistema de gobierno cubano ha sido acusado de violar los derechos humanos.

-Poderes del Estado:

.El parlamento unicameral cubano, la Asamblea Nacional del Poder Popular: Es el órgano supremo del poder del Estado, teniendo la potestad constituyente y legislativa, así como la atribución de elegir a los miembros de los órganos ejecutivos, judiciales y complementarios de instancia superior. Está integrada en la actualidad por 609 diputados, propuestos por una Comisión Nacional de Candidaturas, que elige entre los delegados municipales en un 50%; y por otras personas, con reconocido prestigio político, económico, social o cultural en 50%) Esta candidatura será ratificada o rechazada por el pueblo, en las elecciones generales que tienen lugar cada cinco años; considerándose ratificado, cada candidato que cuente con el 50% de los votos válidos. Los diputados representan directamente a los ciudadanos de los municipios, por los que han sido postulados; éstos no están agrupados por partidos políticos, al ser Cuba un sistema unipartidista, aunque su amplia mayoría milita en el Partido Comunista de Cuba. El parlamento cubano tiene una escasa actividad plenaria, apenas seis días por cada año; el resto del tiempo trabaja en comisiones permanentes o temporales.
.El Consejo de Estado: Es elegido por el parlamento, siendo el órgano superior que representa al parlamento, entre cada uno de sus periodos plenarios de sesiones; teniendo la condición de jefatura colegiada del Estado, estando compuesto: por su Presidente, que es el Jefe de Estado y de Gobierno; por un Primer Vicepresidente, que lo es también del Gobierno; por cinco vicepresidentes; por un Secretario; y por veintitrés miembros. Este órgano, tiene potestad legislativa plena, a través de decretos-leyes, que deben ser ratificados por el parlamento.
.El gobierno cubano ejecutivo: Es colegiado, representado por el Consejo de Ministros, que es quien ostenta las funciones ejecutivas; sus miembros son elegidos por el parlamento o por el Consejo de Estado, por tiempo indefinido e individualmente; aunque en determinadas ocasiones, se han efectuado renovaciones mayoritarias, siendo la última el 2 de marzo de 2009. Está integrado por el Presidente y el Primer Vicepresidente del Consejo de Estado; por un número indeterminado de vicepresidentes , que actualmente son 6, que pueden ser o no ministros; por su Secretario; por el resto de los ministros; y por los presidentes de otras entidades con rango de ministerio. El gobierno cubano sesiona en pleno o selectivamente con carácter semanal.
.El Tribunal Supremo Popular: Es el otro órgano superior, que encabeza el cuerpo judicial único de la nación; que además con la Fiscalía General de la República, actúa como garante de la legalidad de los ciudadanos e instituciones; y con también la Contraloría General de la República, que ejerce de máximo órgano auditor de la economía y las finanzas del Estado.

-*Símbolos nacionales de Cuba*: Según la ley Nº 452 de Símbolos Nacionales, promulgada en la Ciudad de La Habana, el 27 de diciembre de 1983, son símbolos nacionales:

- **La Bandera, izada por primera vez por Narcizo López el 19 de mayo de 1850, en Cárdenas, Matanzas; siendo proclamada como la enseña nacional, el 11 de abril de 1869.**
- **El Escudo nacional cubano, llamado también el Escudo de la Palma Real, creado en 1849.**
- **La Bayamesa o Himno de Bayamo, que es el himno nacional, interpretado publicamente por primera vez, el 11 de junio de 1868.**

República de Cuba

Entidad	**República de Cuba**
Adoptado	**1849 (adopción)** **21 de abril de 1906 (versión actual)**
Blasón	**Escudo cortado y medio partido.**
Timbre	**Gorro frigio de color rojo, vuelto hacia la derecha.**
Tenante	**Una rama de roble por un lado y una corona de laurel en el otro..**

El escudo de Cuba, conocido como el de *La Palma Real*, fue creado en 1849 por Miguel Teurbe Tolón, quien también creó la bandera cubana, a petición de Narciso López, para sellar los despachos y bonos, que como jefe del gobierno provisional de Cuba, emitió entre 1850 y 1851.

-*Organización político-administrativa de Cuba*: Durante su historia, Cuba ha tenido diferentes estructuras político-administrativas; a partir de 1976, en concordancia con la aprobación de su nueva Constitución, adoptó una nueva división político-administrativa, que estructuró el espacio geográfico del archipiélago cubano, en 14 provincias y un municipio especial. A su vez, las provincias fueron divididas en municipios, sumando estos la cantidad de 169. El 1 de agosto de 2010, la Asamblea Nacional, aprobó una modificación, con la segmentación de la Provincia de La Habana, en dos nuevas provincias, quedando dividido el país en 15 provincias y un municipio especial, contando a partir de entonces con 168 municipios. Los cambios entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2011.

1. **Pinar del Río**
2. **Artemisa**
3. **La Habana (previamente Ciudad de La Habana)**
4. **Mayabeque**
5. **Matanzas**
6. **Cienfuegos**
7. **Villa Clara**
8. **Sancti Spíritus**
9. **Ciego de Ávila**
10. **Camagüey**
11. **Las Tunas**
12. **Granma**
13. **Holguín**
14. **Santiago de Cuba**
15. **Guantánamo**
16. **Municipio Especial Isla de la Juventud**

-Sistema electoral: En octubre de 1992, el Parlamento cubano aprobó por unanimidad, una nueva Ley Electoral, que por primera vez, estableció el voto directo y secreto, en las elecciones provinciales y nacionales. La decisión de modificar la Constitución, aprobada en referéndum en 1976, para elegir por el voto directo, universal, secreto y voluntario de la población, a los miembros del Parlamento y las Asambleas Provinciales del Poder Popular, fue sugerida en el IVº Congreso del Partido Comunista, celebrado en octubre de 1991; cuando existía una difícil coyuntura económica, que vivía la isla tras la desarticulación de la Unión Soviética y el campo socialista europeo.

El proceso electoral está regulado en la ley electoral: Los candidatos a Delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popula,r no son elegidos por partidos, sino mediante asambleas de cada barrio o circunscripción electoral, donde cualquier ciudadano puede proponer a sus candidatos, bajo el sistema de una democracia sin partidos); donde en esa asamblea se explican las cualidades de las personas propuestas, y en una votación a mano alzada de los vecinos, se decide por mayoría, las candidaturas finales. Para aquellos ciudadanos elegidos, la campaña electoral basta en la publicación de una breve biografía y su foto. En las elecciones pueden votar todos los ciudadanos mayores de 16 años. El recuento de los votos es público, por lo que puede ser observado por cualquier ciudadano, ya sea cubano o extranjero.

Tras la elección a mano alzada de los delegados de base, estos deben, desde la reforma de 1992, ser aprobados por el voto secreto de los electores, para formar las Asambleas Municipales. Este requisito, también se aplica a las Asambleas Provinciales y a la Asamblea Nacional; pero para estas cámaras, las precandidaturas son presentadas por las Comisiones de Candidaturas, que están integradas por las organizaciones de masas, tales como: los Comités para la Defensa de la Revolución y la Central de Trabajadores de Cuba. Las candidaturas que presentan estas comisiones, deben contener un 50% de delegados de base; mientras que el resto, son personalidades de la ciencia, de la cultura,

trabajadores destacados, atletas de alto rendimiento, estudiantes destacados, dirigentes de sectores clave de la economía nacional y los servicios, entre otros. En las boletas para elegir los Diputados a la Asamblea Nacional, hay una casilla especial que permite votar por todos los candidatos de una vez, siendo elegidos todos aquellos candidatos, que tengan más de la mitad de los votos. Esta última manera de votar, es promovida por el gobierno cubano, porque dice que ella constituye, una muestra de unidad frente al gobierno de Estados Unidos y además esa posibilidad, sostiene que es una muestra de que las decisiones deben ser colegiadas entre personas de diferentes procedencias sociales y pensamientos.

Las críticas a la credibilidad democrática de las elecciones cubanas, se refieren tanto al particular régimen de libertades políticas en que se desarrollan, como la prohibición de existencia de cualquier partido político, excepto el comunista; como la exclusión de cualquier propaganda considerada antirrevolucionaria; como la existencia de un monopolio estatal de todos los medios de comunicación, entre otro; así como al sistema electoral mismo. En cuanto a éste, se objeta en primer lugar, el método de designación de candidatos: especialmente el método de mano alzada para los candidatos a delegados de base, porque supone según los críticos, un elemento coactivo; en segundo lugar, el de la designación directa por parte de las Comisiones de Candidatura, de los candidatos a representantes provinciales y nacionales, porque se cuestiona la independencia y representatividad de éstas, al estar constituidas por representantes de unas organizaciones de masas, presuntamente dominadas por el Partido Comunista, que así se aseguraría de antemano, la adhesión de las asambleas; tercero, por otra parte, la elección por votación secreta de los candidatos, tiene la característica de que el número de representantes a elegir, es el mismo que el de candidatos, por lo que no constituiría una verdadera elección sino un referendo. Otras críticas, se refieren a la presión para el ejercicio del voto, cuya omisión, implicaría perder posibilidades para encontrar trabajo o perder la plaza en la universidad., así como la poca relevancia de la Asamblea Nacional en sí y de los delegados individuales.

En febrero de 1993, se celebraron las primeras elecciones de este tipo, a la que estaban convocados siete millones y medio de cubanos, de los cuales votó un 97%; donde los grupos opositores internos llamaron a votar en blanco o nulo, como fórmula de rechazo al gobierno de Castro; esperando obtener más de un 30% de voto nulo o blanco, pero obtenieron sólo un 10% . La presencia policial en las urnas fue discreta, únicamente se contó con la vigilancia de escolares. Fidel Castro, fue uno de los 582 candidatos a diputados, que, en candidaturas cerradas, se sometió al voto directo y secreto de los ciudadanos, junto con 1190 delegados a las 14 Asambleas Provinciales. Fidel Castro votó en la provincia oriental de Santiago de Cuba, por uno de cuyos distritos era candidato a diputado. En los años posteriores, fueron niños de la Unión de Pioneros, los que *custodiaron* las urnas. En las elecciones legislativas de 2008, Fidel y Raúl Castro, fueron electos diputados para la Asamblea Nacional, por más del 98% de los votos.

-Defensa:

-Miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba desfilando.

El organismo encargado de la defensa del país, son las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Castro ha esgrimido el peligro de una agresión militar, para mantener unas Fuerzas Armadas, que son unas de las más grandes, en relación a la población total del país, y más preparadas de América Latina, pues Cuba ha sido víctima de innumerables actos calificados por su gobierno como terroristas; y por la oposición, de lucha contra una dictadura, aunque lo cierto es que estos actos han costado vidas humanas, además de incontables daños materiales, fundamentalmente en el sector del turismo.

Todo joven cubano, tiene la obligación legal, de cumplir el Servicio Militar Activo, durante uno o dos años, dependiendo de si ha logrado matricularse o no en un centro de educación superior. El servicio militar femenino es voluntario.
Con la desaparición del llamado campo o bloque socialista o comunista, la defensa del país se vio afectada por el corte del suministro de armas, y con ello el deterioro de la defensa. Ante, estas circunstancias, se han creado algunos medios importantes de combate, en sencillas industrias del país; como buques pequeños de guerra, carros artillados y fusiles. Cada vez más, los altos mandos militares cubanos se involucran en actividades empresariales tal y como sucedió en Rusia, después del comunismo.

-Relaciones internacionales:

Cuba Embajadas cubanas Consulados-generales Sección de intereses cubanos
. A raíz del encarcelamiento de casi un centenar de opositores, y del fusilamiento de tres secuestradores de una lancha de pasajeros, durante la primera mitad del año 2003, para emigrar hacia los Estados Unidos; la Unión Europea firmó una resolución, que redujo drásticamente el nivel de las relaciones diplomáticas con Cuba. El gobierno cubano, en respuesta, eliminó los contactos diplomáticos con la Unión Europea, hasta que, a principios del 2005 y a propuesta del gobierno español, los reanudó. Actualmente, el gobierno de Cuba, mantiene estrechas relaciones con China, Venezuela, Bolivia, Ecuador y en general con América Latina; y las reanudadas relaciones con Europa, principalmente con España. Sigue perdiendo miles de millones anualmente, por el bloqueo económico, financiero y comercial, que sostiene el gobierno de EE. UU., desde 1959. Cuba apoya incondicionalmente a países de Latinoamérica; y ha ayudado a países en desastres, como el terremoto de Pakistán, el tsunami de Indonesia y muchos otros países, que han solicitado ayuda humanitaria, enviando brigadas médicas, alimentos y otros recursos para el beneficio de los más necesitados.
.La política exterior de Cuba, se adhiere oficialmente a los principios básicos del Derecho Internacional: el respeto a la soberanía, la independencia y la integridad territorial de los Estados; la autodeterminación de los pueblos; la igualdad de los Estados y los pueblos; el rechazo a la injerencia en los asuntos internos de otros Estados; el derecho a la cooperación internacional en beneficio e interés mutuo y equitativo; las relaciones pacíficas entre los Estados, y demás preceptos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. De acuerdo al gobierno cubano, la base de la política exterior cubana son: el internacionalismo, el antiimperialismo, la solidaridad y la unidad entre los países del Tercer Mundo.
El gobierno de Cuba, condena toda práctica hegemonista, injerencista y discriminatoria en las relaciones internacionales, así como la amenaza o el uso de la fuerza, la adopción de medidas coercitivas unilaterales, la agresión y cualquier forma de terrorismo, incluyendo el terrorismo de Estado.
.Cuba tiene relaciones diplomáticas con 180 países; dispone de 143 misiones diplomáticas en 116 países; de ellas soN: 113 embajadas, 1 Sección de Intereses, 2 Consulados Generales, 19 Consulados, 4 Oficinas Diplomáticas y 4 representaciones ante Organismos Multilaterales. Cuba es uno de los países de América Latina, que tiene mas presencia en África .Desde 1977, las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos están limitadas, a través de sus secciones de interés. Abajo se encuentra las embajadas y consulados de Cuba:
.África:

- **Angola**
  - **Luanda (Embajada)**
- **Argelia**

    - Argel (Embajada)
- Benín
    - Cotonú (Embajada)
- Botsuana
    - Gaborone (Embajada)
- Burkina Faso
    - Uagadugú (Embajada)
- Cabo Verde
    - Praia (Embajada)
- Egipto
    - El Cairo (Embajada)
- Etiopía
    - Addis Abeba (Embajada)
- Gambia
    - Banjul (Embajada)
- Ghana
    - Accra (Embajada)
- Guinea
    - Conakry (Embajada)
- Guinea-Bisáu
    - Bissáu (Embajada)
- Guinea Ecuatorial
    - Malabo (Embajada)
- Kenia
    - Nairobi (Embajada)
- Liberia
    - Monrovia (Embajada)
- Malí
    - Bamako (Embajada)
- Mozambique
    - Maputo (Embajada)
- Namibia
    - Windhoek (Embajada)
- Níger
    - Niamey (Embajada)
- Nigeria
    - Abuja (Embajada)
- República del Congo
    - Brazzaville (Embajada)
- República Democrática del Congo
    - Kinshasa (Embajada)
- Senegal
    - Dakar (Embajada)
- Seychelles
    - Victoria (Embajada)
- Sudáfrica
    - Pretoria (Embajada)
- Tanzania
    - Dar es Salaam (Embajada)

- **Túnez**
  - **Túnez (Embajada)**
- **Uganda**
  - **Kampala (Embajada)**
- **Zambia**
  - **Lusaka (Embajada)**
- **Zimbabue.**

.América Central y el Caribe:

-Embajada de Cuba en Panamá.

- **Bahamas**
  - **Nassau (Embajada)**
- **Barbados**
  - **Bridgetown (Embajada)**
- **Belice**
  - **Ciudad de Belice (Embajada)**
- **Costa Rica**
  - **San José (Embajada)**
- **Dominica**
  - **Roseau (Embajada)**
- **El Salvador**
  - **San Salvador (Embajada)**
- **Granada**
  - **Saint George's (Embajada)**
- **Guatemala**
  - **Ciudad de Guatemala (Embajada)**
- **Haití**
  - **Puerto Príncipe (Embajada)**
- **Honduras**
  - **Tegucigalpa (Embajada)**
- **Jamaica**
  - **Kingston (Embajada)**
- **Nicaragua**
  - **Managua (Embajada)**
- **Panamá**
  - **Ciudad de Panamá (Embajada)**
- **República Dominicana**
  - **Santo Domingo de Guzmán (Embajada)**
- **San Cristóbal y Nieves**
  - **Basseterre (Embajada)**

- **San Vicente y las Granadinas**
  - **Kingstown (Embajada)**
- **Santa Lucía**
  - **Castries (Embajada)**
- **Trinidad y Tobago**
  - **Puerto España (Embajada).**

.América del Norte:

-Sección de Interés de Cuba en Washington, DC.

- **Canadá**
  - **Ottawa (Embajada)**
  - **Montreal (Consulado-General)**
  - **Toronto (Consulado-General)**
- **Estados Unidos**
  - **Washington DC (Sección de Interés)**
- **México**
  - **México, D.F. (Embajada)**
  - **Mérida (Consulado-General)**
  - **Monterrey (Consulado-General)**
  - **Veracruz (Consulado-General)**
  - **Cancún (Oficina Consular).**

.América del Sur:

- **Argentina**
  - **Buenos Aires (Embajada)**
- **Bolivia**
  - **La Paz (Embajada)**
  - **Santa Cruz de la Sierra (Consulado-General)**
- **Brasil**
  - **Brasília (Embajada)**
  - **São Paulo (Consulado-General)**
- **Chile**
  - **Santiago de Chile (Embajada)**
- **Colombia**
  - **Bogotá (Embajada)**
- **Ecuador**
  - **Quito (Embajada)**
- **Guyana**
  - **Georgetown (Embajada)**
- **Paraguay**
  - **Asunción (Embajada)**
- **Perú**

- Lima (Embajada)
- Surinam
  - Paramaribo (Embajada)
- Uruguay
  - Montevideo (Embajada)
- Venezuela
  - Caracas (Embajada)
  - Valencia (Consulado-General).

.Asia:

- Arabia Saudita
  - Riad (Embajada)
- Camboya
  - Phnom Penh (Embajada)
- China
  - Pekín (Embajada)
  - Guangzhou (Consulado-General)
  - Shanghái (Consulado-General)
- Corea del Norte
  - Pyongyang (Embajada)
- Filipinas
  - Manila (Embajada)
- India
  - Nueva Delhi (Embajada)
- Indonesia
  - Yakarta (Embajada)
- Irán
  - Teherán (Embajada)
- Japón
  - Tokio (Embajada)
- Kazajistán
  - Astaná (Embajada)
- Kuwait
  - Ciudad de Kuwait (Embajada)
- Laos
  - Vientián (Embajada)
- Líbano
  - Beirut (Embajada)
- Malasia
  - Kuala Lumpur (Embajada)
- Mongolia
  - Ulán Bator (Embajada)
- Pakistán
  - Islamabad (Embajada)
- Qatar
  - Doha (Embajada)
- Siria
  - Damasco (Embajada)
- Sri Lanka
  - Colombo (Embajada)

- **Timor Oriental**
  - **Dili (Embajada)**
- **Turquía**
  - **Ankara (Embajada)**
- **Vietnam**
  - **Hanói (Embajada)**
  - **Ciudad Ho Chi Minh (Consulado-General)**
- **Yemen**
  - **Saná (Embajada).**

.Europa:

.Embajada de Cuba en Berna

-Embajada de Cuba en Estocolmo

-Embajada de Cuba en Kiev

-Embajada de Cuba en Londres

-Embajada de Cuba en Moscú

-Embajada de Cuba en Praga

-Consulado-General de Cuba en Santiago de Compostela.

- **Alemania**
  - **Berlín (Embajada)**
  - **Bonn (Oficina)**
- **Austria**
  - **Viena (Embajada)**
- **Azerbaiyán**
  - **Bakú (Embajada)**
- **Bélgica**
  - **Bruselas (Embajada)**
- **Bielorrusia**
  - **Minsk (Embajada)**
- **Bulgaria**

    - Sofía (Embajada)
- Chipre
    - Nicosia (Embajada)
- Dinamarca
    - Copenhague (Embajada)
- Eslovaquia
    - Bratislava (Consulado-General)
- España
    - Madrid (Embajada)
    - Barcelona (Consulado-General)
    - Las Palmas de Gran Canaria (Consulado-General)
    - Santiago de Compostela (Consulado-General)
    - Sevilla (Consulado-General)
- Finlandia
    - Helsinki (Embajada)
- Francia
    - París (Embajada)
- Grecia
    - Atenas (Embajada)
- Hungría
    - Budapest (Embajada)
- Irlanda
    - Dublín (Embajada)
- Italia
    - Roma (Embajada)
    - Milán (Consulado-General)
- Noruega
    - Oslo (Embajada)
- Países Bajos
    - La Haya (Embajada)
    - Rotterdam (Consulado-General)
- Polonia
    - Varsovia (Embajada)
- Portugal
    - Lisboa (Embajada)
- Reino Unido
    - Londres (Embajada)
- República Checa
    - Praga (Embajada)
- Rumania
    - Bucarest (Embajada)
- Rusia
    - Moscú (Embajada)
    - San Petersburgo (Consulado-General)
- Santa Sede
    - Ciudad del Vaticano (situada en Roma) (Embajada)
- Serbia
    - Belgrado (Embajada)
- Suecia

    - **Estocolmo (Embajada)**
- **Suiza**
    - **Berna (Embajada)**
- **Ucrania**
    - **Kiev (Embajada).**

.Oceanía:

-Embajada de Cuba en Canberra.

- **Australia**
    - **Canberra (Embajada)**
    - **Sydney (Consulado-General)**
- **Kiribati**
    - **Tarawa (Embajada)**
- **Nueva Zelanda**
    - **Wellington (Embajada).**

.Organizaciones Multilaterales:

- **Addis Abeba (Observador Permanente ante la Unión Africana)**
- **Bruselas (Misión de Cuba ante la Unión Europea)**
- **Ginebra (Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales)**
- **Montevideo (Misión Permanente de Cuba ante ALADI)**
- **Nairobi (Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales)**
- **Nueva York (Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas)**
- **París (Misión Permanente de Cuba ante Unesco)**
- **Roma (Misión Permanente de Cuba ante la Organización para la Alimentación y la Agricultura)**
- **Viena (Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas)**

.Véase también:

- **Política de Cuba.**

.Enlaces externos:

- **Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba**
- **Embajada de Cuba en Buenos Aires, Argentina**
- **Embajada de Cuba en Madrid, España**
- **Embajada de Cuba en México DF, México**

-*Derechos Humanos en Cuba*: En materia de derechos humanos, respecto a la pertenencia en los siete organismos de la Carta Internacional de Derechos Humanos, que incluyen al Comité de Derechos Humanos (HRC), Cuba ha firmado o ratificado:

Estatus de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos.

Cuba	Tratados internacionales																
	CESCR		CCPR					CEDAW		CAT		CRC				CRPD	
	CESCR	CESCR-OP	CCPR	CCPR-OP1	CCPR-OP2-DP	CERD	CED	CEDAW	CEDAW-OP	CAT	CAT-OP	CRC	CRC-OP-AC	CRC-OP-SC	MWC	CRPD	CRPD-OP
Pertenencia	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✗	✓	✗

✓ Firmado y ratificado, ✓ firmado pero no ratificado, ✗ ni firmado ni ratificado, sin información, ⚠ ha accedido a firmar y ratificar el órgano en cuestión, pero también reconoce la competencia de recibir y procesar comunicaciones individuales por parte de los órganos competentes.

Cuba es miembro fundador del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, siendo elegida para la vicepresidencia del mismo en 2010. Además tiene uno de los mayores IDH del continente. El respeto y defensa de los derechos humanos proclamado con la firma de estos acuerdos, sin embargo, no se ha reflejado completamente en los hechos.

-*Demografía de Cuba*: Según datos del último censo, la población residente en la isla en el año 2002, fue de 11.177.743 habitantes, de los cuales 50,03% eran mujeres y 49,97% hombres. En 2009, Cuba tenía una población de 11.242.621 habitantes, según la Oficina Nacional de Estadísticas (O.N.E.), organismo estatal encargado de llevar los datos demográficos cubanos. Es el país más poblado del Caribe insular, siendo su densidad de población de 102,3 hab/km^2. La edad promedio de los cubanos es de 35,1 años, y el 16,3% de la población sobrepasa los 60 años de edad en 2007. La esperanza de vida promedio es de 78 años, una de las más elevadas de América Latina.

-*Etnografía de Cuba*:

Cuba es una sociedad multirracial con fuertes orígenes en la península Ibérica y en el continente africano. En Cuba está presente de igual forma, una gran comunidad del antiguo espacio post soviético, así como chinos también.

(Censo Oficial de Cuba de 1899-2002)								
Grupo %	1899	1907	1919	1931	1943	1953	1981	2002
Blancos	66.9	69.7	72.2	72.1	74.3	72.8	66.0	65.05
Negros	14.9	13.4	11.2	11.0	9.7	12.4	12.0	10.08
Mulatos	17.2	16.3	16.0	16.2	15.6	14.5	21.9	24.86
Asiáticos	1.0	0.6	0.6	0.7	0.4	0.3	0.1	1.0

Entre los problemas insuficientemente resueltos, están el bajo porcentaje en que los negros representan los sectores de la economía emergente; y el bajo acceso de ellos, a las remesas que se envían desde el exterior, debido a la composición étnica de la emigración cubana.

.Principales centros urbanos:m *Ciudades de Cuba*.

-La Habana: ubicada en el extremo occidental de la isla. Principal polo cultural y económico; es una ciudad cosmopolita de 2,2 millones de habitantes.

-Santiago de Cuba: ubicada en el extremo sur-oriental de la isla; es la segunda ciudad del país en importancia económica, cultural y demográfica; con 430.000 habitantes.
-Camagüey: ubicada en el centro-oriente, cuyo centro histórico es Patrimonio de la Humanidad; con 330.000 habitantes.
-Holguín: está en el norte-oriente, con 280.000 habitantes, con playas de arenas blancas y aguas cálidas; como también son: Guardalavaca, Pesquero, Playa Esmeralda y otras más, que son de gran interés turístico.

-Migración: Unos dos millones y medio de cubanos, viven actualmente en el extranjero. Cuba, que fue receptora de inmigrantes hasta 1958, tiene casi el 20% de su población, fuera de la isla por motivos personales, políticos y económicos entre otros. Los principales destinos son Estados Unidos, Puerto Rico, España, Alemania, Rusia, Venezuela, México, Canadá, Bahamas, Isla Caimán, etc La Ley de migración cubana requiere que los ciudadanos cubanos obtengan del Ministerio del Interior, un permiso tanto para la entrada como para la salida del territorio nacional. Uno de los aspectos migratorios, más criticado por los cubanos en todo el mundo y de una manera cada vez menos callada, dentro de la isla; es la división de la familia cubana por motivos políticos; según muchos, como *una consecuencia inevitable del actual sistema de gobierno cubano*.
El término cubano-estadounidense, en inglés *Cuban-American*, se utiliza para referirse a las personas de origen cubano, que viven en Estados Unidos y en Estados Unidos, es frecuente el uso erróneo del término "cubano-americano". En el año 2010, habìa un total de 1.785.547 cubano-estadounidenses, según el Censo de los Estados Unidos de 2010; y en 2011 habian 1.891.014, según el Buro del Censo de Estados Unidos.
.Emigración: Tras el triunfo de la Revolución cubana en 1959, un gran número de cubanos emigró a los Estados Unidos, radicándose la mayor parte de ellos en Miami; debido a los cambios que se estaban produciendo en la isla, como la expropiación de tierras, de negocios, de industrias y la nacionalización de toda la economía cubana. Después de este éxodo inicial, ocurrieron varios incidentes, que provocaron más salidas masivas de cubanos hacia Estados Unidos, como:

- **El 28 de septiembre de 1965, donde Fidel Castro anunció que hasta el 10 de octubre, el puerto de Camarioca estaría abierto para todos los emigrados que quisieran llevarse a sus familiares; este puerto estuvo abierto hasta el 15 de noviembre de 1965, saliendo por esta vía 2979 cubanos; y otros 2104, quedaron en Camarioca, hasta que fueron recogidos en barcos alquilados por el gobierno de Estados Unidos.**
- **Tras el fin de las operaciones en Camarioca; y según un acuerdo entre Lyndon B. Johnson y Fidel Castro, se iniciaron los llamados «vuelos de la libertad», en una manera más segura y ordenada; estos vuelos se efectuaban dos veces al día, durante cinco días a la semana, desde el 1 de diciembre de 1965 hasta abril de 1973, cuando fueron cancelados por el presidente Richard Nixon. En estos vuelos viajaron a Estados Unidos 260 561 cubanos.**
- **Entre el 15 de abril y el 31 de octubre de 1980, se produjo otro incidente similar al de Camarioca, conocido como el éxodo de Mariel; donde 125 000 cubanos pudieron abandonar la isla en botes provenientes de Estados Unidos, por lo que, a estas personas se les conoce comúnmente como "marielitos".**
- **Después de la tragedia del remolcador Trece de Marzo y de algunos de los disturbios posteriores, el 13 de agosto de 1994, Fidel Castro anunció que a partir de ese momento, los guardafronteras cubanos se retirarían, permitiendo la salida del país a cualquier persona que así lo quisiera. Esta acción provocó la llamada «crisis de los balseros»; hasta que el 19 de agosto, la administración del presidente Bill Clinton, ordenó la intercepción de los emigrantes cubanos en alta mar, y su traslado a un refugio seguro en la Base Naval de Guantánamo. A ese refugio fueron trasladados 32. 362 cubanos, que luego fueron admitidos en Estados Unidos.**
- **En la actualidad, existe un sorteo de visas sólo para ciudadanos cubanos, según el cual, unos 20 000 cubanos pueden viajar cada año a Estados Unidos; según cifras de la SINA (Sección de Intereses de Estados Unidos en La Habana), en la convocatoria para el sorteo realizada en 1998, se inscribieron 541. 000 cubanos.**

La comunidad cubana en Estados Unidos, incluye algunos exiliados políticos, como lo fueron grandes propietarios, cuando fue el triunfo de la Revolución, aunque abrumadoramente son "emigrantes económicos", de todas las edades y regiones del país.
.Ascendencia cubana: La ascendencia de la mayoría de los cubano-estadounidenses es de origen europeo, como:

- **españoles**
- **franceses**
- **portugueses**
- **italianos.**

6.12.15-Economía de Cuba.

-Tres Pesos cubanos.

-Manuel Rivera-Ortiz: "La cosecha del tabaco, Valle de Viñales, Cuba" 2002.

-Industria laborando en Cienfuegos.

-Desde el año 1962, el sistema político-económico de Cuba ha sido unipartidista y estatalista, identificado con el marxismo-leninismo; de hecho, la mayoría de los medios de producción, están bajo el control directo del gobierno, así como la fuerza de trabajo. El porcentaje de trabajadores empleados por el sector público, cayó de un 91% en 1981 a un 76% en el año 2000. Desde los 1990s, comenzó un movimiento hacia más empleos en el sector privado. Las inversiones del capital extranjero, siempre requieren la aprobación del gobierno. El 85,2% de la población en edad laboral, tiene un nivel medio superior, siendo el 30% profesionales y técnicos, de los cuales 61,3% son mujeres. A partir de junio de 2009, se permitió el pluriempleo, para palear la crisis mundial y el envejecimiento poblacional.

La caída de la Unión Soviética, el principal suministrador y mercado de Cuba, inauguró el Periodo Especial; que para superar la crisis, causada por el fin de la CAME, el gobierno promovió la inversión de capital extranjero, firmando acuerdos con países como: China, Italia, Canadá y Venezuela, entre otros.

-Desde mediados del 2005, la economía cubana actual enfrenta a un proceso de recuperación, debido a las sequías y los huracanes, que han provocado daños a los cultivos de exportación y de consumo nacional y al racionamiento energético. Respecto al consumo de electricidad, Cuba ha llevado la revolución energética, así llamada por el gobierno, para promover la necesidad del ahorro, nuevos medios de obtención de energía y concientizar al pueblo cubano. El PIB creció a partir de ese año de manera acelerada, alcanzando:

- **11,8% en 2005**
- **12,5% en 2006**
- **7,5% en 2007**
- **4,3% en 2008.**

.El embargo estadounidense sobre Cuba, ha impactado sobre la recuperación económica el país, según el gobierno y ONG's, como Human Rights Watch o Amnistía Internacional, siendo el mismo condenado abrumadoramente en 17 ocasiones consecutivas, en la ONU.
.Las monedas oficiales son el Peso cubano , dividido en 100 centavos (CUP); y el Peso cubano convertible (CUC) , con valor de US$ 1,08, desde abril de 2005. La conversión entre el CUP y el CUC, está fijada en: 1 CUC = 25 CUP.

-Según The World FactBook en su edición 2006, el Producto Interno Bruto (PIB) de Cuba, alcanzó los 45510 millones, con un crecimiento real del 9,5%. Según la misma fuente, el PIB se divide de la siguiente manera:

- **Agricultura: 5,1%**
- **Industria: 27,2%**
- **Servicios: 67,6%**

Exportaciones a		Importaciones de	
País	Porcentaje	País	Porcentaje
Países Bajos	25,8%	Venezuela	15,2%
Rusia	21,1%	Italia	14,5%
Venezuela	18,3%	España	13,7%
Canadá	13,3%	Francia	6,5%
China	10%	Canadá	5,7%
España	6,8%	China	5,3%
Otros	4,7%	Otros	39,1%

La fuerza laboral activa está compuesta por 4,82 millones de personas, con una baja tasa de desempleo de 1,9%; el 78% de esta fuerza laboral trabaja para el estado, que controla los medios de producción nacionales.

La balanza económica es deficitaria, ya que las exportaciones alcanzan los 2.956 millones de dólares; mientras que las importaciones ascienden a 9.510 millones de dólares.

La deuda externa asciende a 16.620 millones en moneda convertible, más 15.000-20.000 millones a Rusia.

Las principales industrias son: turismo, azúcar, petróleo, tabaco, construcción, níquel, acero, cemento, maquinaria agrícola e industria farmacéutica. Entre las producciones agrícolas destacan: caña de azúcar, tabaco, cítricos, café, arroz, papas, frijoles. También es importante la producción ganadera.

-Medios de comunicación: Los medios de comunicación en Cuba, son de titularidad pública, estando en manos del Estado central y de los municipios correspondientes. La política informativa la dirige el PCC. La radio y la televisión son propiedad del Estado; el Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT), constituye la institución que controla las transmisiones radiales y televisivas.

-Historia de la telefonía en Cuba: Desde que se realizó la primera transmisión telefónica por Antonio Meucci, Cuba navegó como polígono de pruebas, para las compañías norteamericanas durante la etapa republicana, y entró en una severa crisis después del derrumbe del campo socialista en Europa.
.Los primeros teléfonos: La primera conversación telefónica en castellano, se realizó en La Habana, en octubre de 1877, apenas tan solo 7 meses después de que a Alexander Graham Bell, le fuera otorgada la patente de su teléfono; además con los aparatos con que se trabajó en La Habana, en1878, luego en Madrid, se iniciaron las investigaciones sobre la comunicación telefónica. En el año 1879, para proseguir con el acelerado desarrollo de las comunicaciones en la Isla, el hombre de negocios Enrique B. Hamel, incorporó algunos aparatos telefónicos fabricados por la Tropical American Telephone Company, que permitían establecer una comunicación entre dos de ellos a una distancia máxima de 450 m. El primer servicio telefónico fue inaugurado en la Habana el 6 de marzo de 1882, después que fuera subastado durante largo tiempo, los derechos a la construcción del mismo. El primer director de esta compañía fue Vesey F. Butler, quien además estableció negocios corporativos, con las compañías Edison Telephone Exchange y con la Western Electric Company de Nueva York.
.Servicio telefónico entre 1888-1915: En 1888, frente a la declaración por parte del gobierno español, de un Decreto para controlar el desarrollo de las comunicaciones telefónicas en Cuba, Filipinas y Puerto Rico; se le otorgaron los privilegios de las transmisiones telefónicas, a la empresa Red Telefónica de la Habana, S.A., compañía que contaba con el apoyo total de las autoridades españolas. Pero a pesar de esto, la compañía solo logro instalar 1500 teléfonos más hasta el año 1899, todos del tipo Blake; llegando a un máximo de 21 millas de líneas telefónicas, en toda la Habana. Con la ocupación norteamericana de la Isla, el negocio quedó abierto de par en par, a las compañías norteamericanas, que rápidamente se apoderaron del mismo. En diciembre de 1900, se creó una sociedad anónima, qué posteriormente formaría la "Havana Telephone Company", que envió a Cuba, ingenieros para comprobar el estado de las redes cubanas y garantizar la expansión, hasta dos pueblos situados a 20 km de la ciudad: como San Francisco de Paula al este y Punta Brava al oeste . Durante el periodo de La Segunda Ocupación Norteamericana, de 1906 a 1909, se sentaron las bases que permitieron a los inversionistas norteamericanos, aL ser concedido los derechos de explotación a la "Cuban Telephone Company", el 18 de julio de 1909. La principal acción desplegada por esta compañía, fue la de establecer en Cuba, por primera vez una central telefónica completamente automática, que sustituyo a la que manualmente, realizaba todas las conmutaciones en la Isla., además la de ser utilizada por los teléfonos de discado.
.Cuba como lugar de pruebas telefónicas: Después de la Primera Guerra Mundial, con la gran fusión entre la "Cuban Telephone" y la "American Telephone and Telegraph Company", en la "Cuban -American Telephone and Telegraph Company"; con el objetivo de crear entre Cuba y Estados Unidos, un sistema de líneas telefónicas de larga distancia. Por ello, en colaboración con la AT&T, se creó el proyecto de un cable submarino, entre La Habana y Cayo Hueso. con un costo de 750.000 dólares; por lo que se instalaron tres ca
bles, que permitieron la comunicación directa con New York y Jacksonville. También gracias a este mismo cable, se logró establecer, lo que en su momento fue la línea telefónica más larga del mundo, con 8.800 km, entre La Habana y la ciudad de Avalon en California. Este servicio se estableció, en base a cables submarinos, terrestres y estaciones de radio enlace. Así mismo, este cable permitió el inicio de la radiodifusión en Cuba, a partir de trasmisiones radiales de música cubana, que se hicieron llegar al territorio norteamericano y viceversa; dando como resultado que se formara la "Radio Corporation of Cuba" en 1922. Estas transformaciones, fueron dirigidas por la "International Telephone and Telegraph Company" (ITT) ; que era dirigida por Sosthenes y Hernad Behn, al adquirir todos los derechos de las transmisiones a las empresas que antes lo realizaban. Además, de adueñarse del monopolio de las comunicaciones en Cuba la ITT, utilizando la Isla como trampolín, se lanzó a la conquista de las comunicaciones en España; enlazando de esta forma, las comunicaciones entre los dos países. Durante los años siguientes, la ITT expandió su dominio sobre las comunicaciones, utulizando a Cuba como sitio para sus experimentos; debido al poco control, al que eran sometidas

las centrales telefónicas en la Isla. Así fue que se firmó,un acuerdo tripartito el 4 de septiembre de 1951, entre: "American Telephone and Telegraph Company", "Cuban Telephone Company" y "Cuban American Telephone and Telegraph". A fines de 1953, la cifra de teléfonos instalados era de 140,000; 464 los circuitos de larga distancia nacional entre poblaciones; y 39 los circuitos de larga distancia internacional, entre Cuba y el mundo. Las facilidades internacionales, se produjeron por la instalación en 1950, de 2 cables submarinos coaxiales de auto repetición de 24 canales, entre La Habana y Cayo Hueso. Dentro de estos cables, importa resaltar un ensayo de transmisión de las señales de telefonía y televisión, por medio de un sistema de dispersión troposférica, entre Guanabo en Cuba y la ciudad de Florida City en EEUU, que prermitió transmitir un solo canal de televisión monocromo, en frecuencia ultraelevada (UHF) y a 120 canales de telefonía. Cabe destacar que estos puntos, estaban situados a una distancia de 300 km, uno del otro. Después del Triunfo de la Revolución Cubana, el 1 de enero de 1959, las acciones de la ITT, fueron de mal en peor y sus instalaciones fueron nacionalizadas, conjuntamente con las de la Cuban Telephone Company, el 6 de agosto de 1960.

.Paso a la telefonía satelital y a la infraestructura nacional: Con el lanzamiento por parte de la Unión Soviética (URSS), del sistema del primer satélite espacial, el Sputnik, se abrió para el mundo, una nueva era para las comunicaciones telefónicas; Cuba gracias a las buenas relaciones que por ese entonces tenía con la URSS, pudo entrar a formar parte del sistema satelital Intersputnik, basado en satélites geoencinclinales de tipo Molnia, en el año 1974, siendo su primera recepción, un desfile militar en la Plaza Roja de Moscú.

En 1977, se creó la empresa EMTELCUBA", con el objetivo de centralizar la dirección del servicio de comunicación telefónica en la Isla debido a que la telefonía estabaaba mal distribuida, en las provincias, en el período comprendido entre 1959 a 1994, se realizaron inversiones, por un valor superior a los 1.000 millones de pesos, creando redes de comunicaciones, para poder llevar la telefonía hasta los lugares más apartados del territorio nacional, para atenuar las diferencias entre la capital y el resto de los territorios del país. Además, se emprendió la instalación del un cable coaxial, a través de toda la Isla. En el año 1979, Cuba logró ingresar al sistema INTELSAT, siendo el segundo país que utilizó los servicios de dos sistemas satelitales; la parte cubana trabajó para mantener las comunicaciones normales con los EE. UU., pero estas no alcanzaron mayores niveles, que en 1959, con la utilización de los mismos sistemas de entonces; lo que se agravó, por las averías sufridas por el cable submarino en 1986 y por el sistema de dispersión troposférica en 1992, producto del Huracán Andrew; y por la negativa de la parte norteamericana, de realizar nuevas inversiones en este sistema, debido su obsolescencia; por lo que las comunicaciones bilaterales se vieron afectadas, debiendo que ser enrutadas por terceros países.

.Periodo Especial: Tras elk derrumbe del Sistema Socialista en la Europa Oriental,la situación económica en Cuba, unido a la obssolescencia de los teléfonos instalados provocaron

ETECSA
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE CUBA S.A.

-Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A.

una disminución en la calidad de los servicios, que se prestaban a la población cubana en ese momento. A pesar de ello, se dedicaron esfuerzos a seguir con el desarrollo del sistema nacional de telefonía. En 1994, se creó la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA), asociada con la empresa italiana STET, dándose un importante paso, en cuanto a la organización y puesta en funcionamiento de una nueva infraestructura en los servicios de telefonía. ETECSA dirigió sus principales acciones, a la modernización de la obsoleta red de transmisión nacional, con la construcción del Sistema Nacional de Fibra Óptica, además de comenzar a sustituir los viejos teléfonos, comenzarndo el proceso de lograr una completa digitalización de la telefonía. Además, la empresa CUBACEL S.A., se dedicó a prestar los servicios de comunicación celular en toda la Isla.

.Período Actual: En la actualidad ETECSA ha logrado incrementar en diez veces, la cantidad de teléfonos instalados desde su creación; completándose la red de fibra óptica nacional, lo que ha permitido que la teleselección digital, llegue a todas las provincias del país; comenzándose a prestar los servicios en el área de la telefonía pública. El tendido de cable de fibra óptica, procedente de Venezuela, con su llegada a Santiago de Cuba, el dia 08 de febrero

del 2011, permitió incrementar 3.000 veces, la velocidad de conexión a Internet de la isla, con un costo de 70 millones de dólares o sea 51,98 millones de euros.
.Enlaces externos:

- **Páginas Amarillas y Blancas de Cuba**
- **Empresa de Telecomunicaciones de Cuba**
- **Telefonía celular de Cuba**
- **Direcciones y Teléfonos de Cuba de interés.**

-*Televisión de Cuba*: La televisión en Cuba está en manos del Estado bajo la marca Televisión Cubana; teniendo cinco canales de alcance nacional: Cubavisión; Tele Rebelde; Canal Educativo; Canal Educativo 2 y Multivisión. Adicionalmente cada capital provincial y otros municipios relevantes, tienen un canal de televisión de alcance local. Éstos producen telenovelas, programas humorísticos, seriales, aventuras, animados, documentales, musicales, programas de actualidad y políticos; donde muchos de los programas son de procedencia extranjera, fundamentalmente de Brasil, Estados Unidos y España. La televisión en Cuba es administrada por el Instituto Cubano de Radio y Televisión, bajo la marca Televisión Cubana.
.Historia: Se inauguró oficialmente el 24 de octubre de 1950, con la salida al aire del Canal 4; posteriormente, el 11 de marzo de 1951, inició sus servicios regulares, el Canal 6 de CMQ Televisión. Junto con Brasil y México, la televisión cubana fue pionera de las transmisiones televisivas, en el área de América Latina y el Caribe. Fue Unión Radio Televisión, quien lanzó al aire la primera señal de televisión comercial en Cuba, el 24 de octubre de 1950 por el Canal 4, una de las primeras en América. En 1957, cuando alrededor de 50 países tenían televisión, en Cuba ya contaba 7 años de edad. El primer programa por el Canal 4, fue una cajetilla de cigarros "Competidora Gaditana", con un jingle de Ñico Saquito, donde la inauguración contó con el primer control remoto en TV, desde el Palacio Presidencial, con las palabras del entonces Presidente de la República, Carlos Prío. Por la noche, se transmitió una gran fiesta en los jardines de la casa, a la cual asistieron estrellas mexicanas, como Pedro Armendáriz; y cubanas como Carmen Montejo y Raquel Revuelta, actuando Gaspar Pumarejo en primer plano, un famoso locutor de radio. El 18 de diciembre de ese mismo año, salió al aire el Canal 6, de Goar Mestre, con un programa dramático de tensión, escrito por Marcos Behemaras y protagonizado por Alejandro Lugo.
En 1958, el país contaba con 25 transmisoras de televisión, con una potencia de 150,5 kW, instaladas en: La Habana, Matanzas, Santa Clara, Ciego de Ávila, Camagüey, Holguín y Santiago de Cuba; donde el servicio estaba organizado en tres cadenas nacionales, con 7 transmisoras cada una, que eran: CMQ Televisión, Unión Radio Televisión y Telemundo. Los 4 transmisoras restantes estaban instaladas: 3 en La Habana y 1 en Camagüey.
El 6 de agosto de 1960, fue nacionalizado, junto con las otras compañías norteamericanas: la "Cuban Telephone Company" y su filial "Equipos Standard de Cuba S.A.", habiendo esta última, sido creada para el ensamblaje de centrales y aparatos telefónicos. El resto de las empresas privadas, fueron nacionalizadas, paulatinamente, para pasar a formar parte del Ministerio de Comunicaciones; y las filiales de las empresas extranjeras que operaban los servicios internacionales, pasaron a ser supervisadas por el Ministerio, aunque las empresas mantenían su independencia económica. La Radiodifusión y la Televisión, después de la nacionalización, pasaron a integrar el ICRT (Instituto Cubano de Radio y Televisión); En 1968, los transmisores de radio y televisión, así como los enlaces, comenzaron a ser operados por el Ministerio de Comunicaciones. Un año más tarde, la distribución y comercialización de la prensa escrita, pasó a formar parte, también de las responsabilidades de este organismo.
Son innumerable los eventos en los que la TV cubana ha estado presente, lo que la hace que se presente como el medio más importante de comunicación del país. Actualmente, los 4 canales nacionales son: Cubavisión (Canal 6), con programación variada; Tele Rebelde (Canal 2), con una programación eminentemente informativa y deportiva; Canal Educativo y Canal Educativo 2 , siendo estos últimos, equipados con tecnología digital, con una programación didáctica y cultural, para todos los sectores de la población. Los telecentros provinciales, enfocan su programación fundamentalmente en la información y la cultura de sus respectivos territorios; aunque cuentan con espacios fijos, en la parrilla de programación nacional. En el 2007, ha sido creado un nuevo canal, con el nombre de Multivisión, que aunque no abarca más del 50 % del territorio nacional, pero que está presente en todas las provincias del país. Los 4

canales nacionales, produjeron 358 horas semanales, durante el 2004; y un total de 32.681 horas, en ese mismo año, incluyendo Cubavisión Internacional. La programación de producción nacional de televisión ,se encuentra entre el 70% al 78% del total de emisiones; La radio se encuentra en un 98% del total de emisiones. El canal internacional por satélite, Cubavisión Internacional, fue fundado el 1ro de marzo de 2003, con una transmisión de 24 horas diarias de programación en idioma español; con las perspectivas de establecer próximamente, una emisión en idioma inglés, con una audiencia potencial en la actualidad de 18 millones de abonados en la actualidad, en su cobertura abarca: Europa, América Latina, el Caribe y el continente asiático. La televisión cuenta con alrededor de 5.212 trabajadores en todo el país. Junto a ello, existen 15 *Telecentros* o canales regionales, uno por cada zona administrativa del país, los cuales emiten programación local, inserta dentro de la señal de Tele Rebelde.

.Enlaces Canales Nacionales:

- **Cubavisión (Canal 6): Cubavisión Internacional (Señal internacional)**
- **Tele Rebelde (Canal 2 en La Habana)**
- **Canal Educativo (Canal 4 en La Habana)**
- **Canal Educativo 2**
- **Multivisión.**

.Enlaces Canales Regionales (Telecentros):

- **Canal Habana (Canal 27) (La Habana)**
- **Tele Pinar (Pinar del Río)**
- **ArTV (Artemisa)**
- **Tele Mayabeque (Mayabeque)**
- **Islavisión (Isla de la Juventud)**
- **TV Yumuri (Matanzas)**
- **Perlavisión (Cienfuegos)**
- **TVCamagüey (Camagüey)**
- **Tunasvisión (Las Tunas)**
- **CNCTV (Bayamo)**
- **Tele Turquino (Santiago de Cuba)**
- **Tele Cubanacan (Santa Clara)**
- **TVavileña (Ciego de Ávila)**
- **Centrovisión Yayabo (Sancti Spíritus)**
- **Tele Cristal (Holguín)**
- **Canal Serrano (Sierra Maestra)**
- **Solvisión (Guantánamo).**

.El Ejército de Estados Unidos posee un canal de televisión que sirve a las tropas en la Base Naval de Guantánamo: NBW 8 (AFN), estación militar en la Bahía de Guantánamo.

.Programación: La programación diaria de la televisión cubana aparece en el Portal de la TV Cubana : Cubavisión; TeleRebelde; Canal Educativo; Canal Educativo 2 y Multivisión.

.Referencias:

1. **↑ Dany Herranz Delgado. «La televisión en Cuba.» (en español).**
2. **↑ «Portal de la televisión cubana.» (en español).**
3. **↑ Cartelera de programación en el Portal de la TV Cubana (en español).**

.Enlaces externos:

- **Televisión Cubana**
- **Cubavisión Internacional**
- **Sistema Informativo de la TVC.**

-Radio: La primera emisora que transmitió en Cuba, fue la 2LC de Luis Casas Romero, el 22 de agosto de 1922; el 10 de octubre de 1922, fue la primera transmisión de la PWX, que fue considerada oficialmente, como el inicio de la

radiodifusión, momento en el cual se transmitió en español y en inglés, un discurso inaugural del entonces presidente de la República, Alfredo Zayas.
La Red Nacional de la Radio en Cuba, cuenta con 91 emisoras: 1 internacional, 6 nacionales, 18 provinciales, 66 municipales; asimismo existen 84 estudios municipales de radio, distribuidos por todo el territorio nacional.

-Prensa escrita: El diario de mayor circulación es el Granma, que es el órgano del Cómite Central del PCC; además se destacan semanarios, como los diarios provinciales y las revistas juveniles. Entre los diarios cubanos se encuentra: *Granma; Juventud Rebelde; Ahora;* y *Trabajadores.* Para los jóvenes y niños. se encuentran: *Pionero; Somos Jóvenes*;
y *Zunzún.* También Cuba tiene diversas redes digitales y revistas web.
En Cuba se permite la publicación de algunas revistas: a la Iglesia Católica y a otras denominaciones cristianas, que tienen que ser pagadas por cada iglesia, pero cualquier ciudadano puede suscribirse a ellas. Así en La Habana, la Iglesia Católica publica revistas como *Palabra Nueva, que es* mensual, del arzobispado de la Habana; y *Espacio Laical,* que es mensual; en la diócesis de Pinar del Río, se publica *Vitral* , cada dos meses; enlLa Diócesis de Holguín, "Cocuyo"; y así mismo cada Diócesis, movimiento pastoral y muchas parroquias, publican su propia revista o boletín, con temas eclesiales de interés, instrucción religiosa y noticias de la Iglesia. De todos los boletines el que mayor alcance tiene en toda la Nación es "*Vida Cristiana"* que se publica en La Habana, con una aparición semanal, llegando a la totalidad de los católicos en el país. Hoy día, la Iglesia procura alcanzar una mayor inclusión, dentro de los medios de difusión como son la televisión y la radio, a los que no tiene el acceso, para un mayor alcance y libertad de su actuación pastoral.

-Internet y nuevas tecnologías:

-Alumna cubana haciendo uso de una PC en una escuela primaria.
En cuanto a las nuevas tecnologías de la información, el gobierno cubano, en la primera década del siglo XXI, pudo aumentar el nivel informático que poseía, adecuándose a las nuevas tecnologías; comenzó desde las universidades, hasta llegar actualmente a la educación primaria. Con el objetivo de la enseñanza y la producción y la maniobrabilidad en bancos, tiendas e industrias, los informáticos cubanos han creado software de calidad bastante aceptable. Así mismo, han realizado multimedias educativas, para los niveles escolares, en casi todas las asignaturas; además de realizar programas para manejar la información o crearla , y agilizar el antiguo trabajo manual.
Hasta ahora, el acceso a Internet, se ha producido a través de satélites, lo que resulta costoso y lento: Por ejemplo, Cuba dispone de tan sólo de 65 megabits por segundo, para subir información; y de 124 megabits por segundo, para bajar o descargar información. El hecho de que la isla requiera esta conexión por satélite, se debe principalmente al embargo estadounidense contra Cuba, que le impide obtener Internet por medio de cables de fibra óptica. como sucede en los otros países, perjudicando el acceso para los particulares y las organizaciones internacionales, como: IFLA, Amnesty International, Freedom House, Reporteros sin fronteras y Open Net Initiative.

En Cuba existía hasta 2008, un número muy limitado de 190.000 usuarios privados de Internet, siendo médicos la mayoría de estos usuarios privados de Internet, teniendo como proveedor al Ministerio de Salud Pública : INFOMED, donde en su mayoría, sólo tienen acceso a sitios del dominio local (.cu) y a sitios de otros dominios generalmente de temas relacionados con la medicina y para usos de investigación.
En 2009, el gobierno permitió el libre acceso a Internet, en las oficinas de correos; teniendo Cuba 1351 dominios registrados (.cu) y 2500 sitios Web, de los cuales, 135 pertenecen a los medios de prensa. Existen además, algunos proveedores que ofrecen conexiones a Internet para extranjeros residentes en la isla.
Recientemente, el gobierno de Raúl Castro, también ha levantado las restricciones a los ciudadanos en materia de comunicaciones, permitiendo la tenencia de computadoras, DVD, celulares, etc. Paralelamente, el gobierno cubano firmó un acuerdo con Venezuela, para proyectar un cable submarino de fibra óptica, desde La Guaira, que permita a Cuba y a otros países, como: Jamaica, Haití y Trinidad y Tobago, disponer de Internet de alta velocidad para 2012.
Así mismo, en julio de 2008, el gobierno de EE.UU., mediante su Oficina de Intereses en La Habana, había declarado que ofrecía a Cuba, la posibilidad de conectarse a Internet mediante sus compañías., pero el embargo económico prohibía a Cuba el acceso a los cables submarinos, que pasan a sólo 32 kilómetros del malecón.

6.12.16-Arte y Cultura en Cuba

6.12.16.1-Religión.

-Iglesia Católica San Juan de Letran en La Habana.

La religión predominante es el Cristianismo católico romano, pero también se toleran diferentes denominaciones protestantes tales como: evangélicos, adventistas, testigos de Jehová, metodistas, presbiterianos, ; y paralelamente la santería, o "regla de ocha", se ha establecido como religión reconocida.
.La Iglesia Católica: Llegó a Cuba con los primeros conquistadores, siendo la de mayor expansión. La mayoría de los cubanos han sido bautizados, aunque su participación activa es mucho menor. Son numerosos los templos católicos a los largo del país, en la Capital: la Catedral de La Habana, la Iglesia del Sagrado Corazón (jesuita), la Iglesia del Carmen (Carmelitas), la Iglesia del Espíritu Santo, la de la Virgen de Regla, la de San Lázaro en el Rincón y la Iglesia de la Caridad del Cobre, entre otras. También está, el Santuario-Basílica de la Virgen de la Caridad del Cobre en la provincia de Santiago de Cuba, por solo mencionar unas pocas. La Iglesia de Remedios, en una joya del arte barroco, con un retablo enchapado en oro. Tras el nombramiento de un cardenal : Jaime Ortega, y la visita del Papa Juan Pablo II, se ha producido una apertura de los medios de comunicación, se declaró feriado el 25 de diciembre y se han autorizado procesiones, durante la Semana Santa y la fiesta de la Virgen de la Caridad del Cobre, el 8 de septiembre.
.A consecuencia de la trata esclavista prolongada por varios siglos, durante la etapa colonial, se introdujeron en Cuba diversas manifestaciones religiosas, de acuerdo con los diferentes pueblos que llegaron desde África con el trasiego de hombres. Desde entonces, lo hispano y lo africano, constituyen los dos troncos etnoculturales principales de la nacionalidad cubana, en la que también coinciden otras culturas , como: caribeña, estadounidense, china y del resto

de Europa, con un complejo proceso de transculturación y mestizaje, que ha traído como consecuencia una composición sui géneris.

-La Virgen de la Caridad del Cobre, en el Santuario de El Cobre

.Derivada de la cultura yoruba: Se generó la llamada "Regla de Ocha", popularmente conocida como santería, que tiene como centro de culto, a un panteón de deidades (orishas), cada uno de ellos investido con diferentes mitos, atributos y poderes. Entre los más importantes están: Olofin, Olorun y Oloddumare, como poderes supremos; y Changó, Yemayá, Obatalá, Ochún y Elegguá, entre otros, que son los más cercanos a los creyentes. En Cuba, el culto a los orishas africanos, integró las diferentes deidades de las regiones de donde procedían los esclavos, en un cuerpo religioso único, "La Regla de Ocha". Las personas que practican la santería, se les llama santeros, siendo , los los sacerdotes de la religión los babalaos; y también están las santeras, quienes no pueden tener un rango más alto, como la sacerdocía. La forma más sistematizada y compleja de esta expresión está en el culto a Ifá - deidad, cuyo atributo principal es la adivinación, sostenido por las máximas autoridades sacerdotales, los Babalaos.
Derivada de expresiones de los pueblos subordinados al Reino del Congo, en Cuba se practica la llamada "Regla Conga", "Palo Monte o Palo Mayombe", que son un conjunto de formas religiosas, que se centran en el culto a las fuerzas naturales. Dado que no se han encontrado huellas de las mismas en África, muchos investigadores han llegado a la conclusión que se gestó en la isla, donde tiene gran fuerza.
.Otra expresión de origen africano, localizada en la zona occidental del país, es la agrupación secreta masculina "Abakuá", también conocida como "ñañiguismo", surgida a principios del siglo XX. En las sociedades "abakuá" se han creado estructuras que abarcan varios grupos locales. Existen templos centenarios en Cienfuegos, Palmira, y en varios pueblos de Matanzas y La Habana, que unen en familias, a grandes grupos de sacerdotes, y más recientemente, se creó la Asociación Cultural Yoruba de Cuba, que agrupa un número determinado de babalawos (babalaos) o santeros del culto ifá.

Fiestas	
Fecha	**Nombre en castellano**
1 de enero	Día de la Liberación. Aniversario del triunfo de la Revolución
1 de mayo	Día Internacional de los Trabajadores
26 de julio	Día de la Rebeldía Nacional. Aniversario al asalto del cuartel Moncada
10 de octubre	Inicio de las guerras de independencia
25 de diciembre	Navidad

.Otra expresión religiosa difundida en la sociedad cubana, lo constituye el espiritismo, surgido en Estados Unidos y sistematizado en Europa, como versión religiosa del pragmatismo estadounidense y del empirismo filosófico. Llegó a Cuba a mediados del siglo XX, comenzándose a diversificar en varias vertientes, mezcladas con elementos de las religiones de origen africano y del cristianismo, con una marcada referencia a lo cotidiano.
.También se practica el cristianismo protestante, el cual llegó al país con relativo retardo, obstaculizado por disposiciones coloniales, que protegían a la Iglesia Católica. Esta profesión de fe, se estableció en la isla a lo largo de

los primeros cincuenta años de república, con apoyo de las juntas misioneras estadounidenses, de donde procede el protestantismo cubano, reproduciéndose la diversidad de denominaciones típicas de la sociedad estadounidense.
.Otras prácticas religiosas practicadas son el judaísmo, entre personas pertenecientes a la comunidad hebrea, la cual cuenta con varias sinagogas. Así mismo, agrupaciones de corte filosófico-religioso-orientalista, como la Sociedad Teosófica y la comunidad bahá'í ; y también, grupos minoritarios de yoga, budismo, y confucianismo. La masonería cubana, cuenta con más de 29.000 integrantes, inscritos en 314 logias, repartidas por todo el territorio nacional.

6.12.16.2-Música de Cuba.

6.12.16.2.1-Historia.

La música cubana es la expresión de los ritmos y melodías traídos a la Isla, especialmente por los colonizadores españoles y por los africanos esclavos procedentes de África. También, en menor medida, hay una cierta influencia asiática, que puede notarse en el uso de la corneta china, en la conga de los carnavales, hecho que comenzó, con la llegada de los primeros inmigrantes chinos a la isla. A partir de 1848, llegaron numerosos *culíes* chinos a Cuba; cuando para 1874, se prohibió la contratación de trabajadores agrícolas de China, había en Cuba 132 435 culíes.
Según el origen de sus influencias, podríamos hacer una división fundamental entre la música euro-cubana y la afro-cubana, y de una muy extensa derivación de ambas, con sus variadas manifestaciones populares a través de los años; por las cuales, la música de Cuba, ha sido siempre reconocida a través del mundo y por muchas generaciones. Cualquier clasificación que se pretenda hacer de la música cubana, dependerá más bien del grado de mezcla entre las influencias europeas y africanas, que se descubran en ella. Ahora bien, reducirla a esta clasificación, sería demasiado simple, porque en realidad la música cubana es el rico y complejo resultado de la fusión creativa de estas dos fuentes, al que se ha adicionado históricamente, la influencia de las más diversas culturas y tendencias musicales, especialmente caribeñas.
.Generalidades: Cuba desarrolló una amplia gama de estilos musicales acriollados, basada en sus orígenes culturales europeos y africanos. Desde el siglo XIX, la música cubana ha sido enormemente popular e influyente, constituyéndose en una de las formas más populares de música en el mundo, sobre todo después de la introducción de la tecnología de grabación.

-Grabado antiguo de la Habana colonial. Ámsterdam, siglo XVII.

La música de Cuba, incluyendo los instrumentos y las danzas, es en su mayor parte de origen europeo (español) y africano. La mayoría de las formas actuales son fusiones y mezclas de estas dos fuentes, no quedando casi nada de las tradiciones indígenas originales. Grandes cantidades de esclavos africanos y de inmigrantes europeos, principalmente españoles, vinieron a Cuba , trayendo sus propias formas de música a la isla. Esas danzas y músicas populares europeas, incluían formas españolas como: el zapateo, el fandango, el pasodoble y el retambico; más tarde,incorporaron otras formas de Europa, como: la gavota, el minué, la contradanza, el vals y la mazurca, que aparecieron entre los blancos urbanos. También hubo una importante inmigración de obreros chinos, en el siglo XIX.

Fernando Ortiz, el primer gran folklorista cubano, describió las innovaciones musicales de Cuba, como derivadas de la interacción por transculturación, entre los esclavos africanos que se asentaron en las grandes plantaciones de azúcar y los españoles, especialmente los habitantes de las Islas Canarias y también de otras regiones de España, que cultivaron el tabaco en pequeñas fincas. Los esclavos africanos y sus descendientes, crearon variados instrumentos de percusión, conservando los ritmos que habían conocido en su patria, siendo los instrumentos más importantes, los tambores, de los cuales, hubo originalmente unos cincuenta tipos diferentes; quedanndo en la actualidad: el bongó; las congas o tumbadoras; los tambores batá; los timbales cubanos, que son descendientes de los timbales [kettledrums], de las bandas militares españolas; las claves, que son dos trozos cilíndricos, cortos de madera; y el cajón, que es una caja de madera, hecha originalmente de tablas, que se utilizaron ampliamente durante los períodos,, cuando fue prohibido el tambor. Además, existen otros instrumentos de percusión en uso para ceremonias religiosas de origen africano. Los inmigrantes chinos contribuyeron con la corneta china (o Suona), un instrumento chino de lengüeta de caña, todavía utilizado en las comparsas, que son grupos del Carnaval de Santiago de Cuba.
El gran aporte instrumental de los españoles, fue la guitarra; pero más importantes aún, fue la tradición de notación musical Europea y las técnicas de composición musical. Los "*Archivos de Hernando de la Parra*" proporcionan alguna de la primera información disponible sobre la música cubana, donde informó sobre instrumentos como el clarinete, el violín y la vihuela. Existieron pocos músicos profesionales en aquellos momentos, y muy pocas de sus canciones sobreviven. Uno de las primeras melodías fue el "Son de la Ma Teodora", documentada por el músico y escritor Laureano Fuentes Matons, en su libro "*Las artes en Santiago de Cuba",* publicado en 1893, supuestamente compuesta por Teodora Ginés, hacia 1562, una esclava libre de Santiago de Cuba, que aparentemente adquirió fama por sus composiciones. Se dice que esta pieza es similar a las canciones españolas del siglo XVI.
La música cubana tuvo sus raíces principales en España y África occidental, pero con el tiempo fue influida por diversos géneros de diferentes países; entre estos, importa destracar a Francia y sus coloniase en latinoamérica y a Estados Unidos. Pero también, ha influido considerablemente sobre otros países, contribuyendo no solo al desarrollo de la salsa, sino también al tango argentino, al high-life ghanés, al afrobeat de África occidental, a los géneros dominicanos de la bachata y el merengue, a la cumbia colombiana y al flamenco español.
Las creencias africanas y sus prácticas, ejercieron una poderosa influencia sobre la música de Cuba; la percusión polirrítmica, que es un elemento inherente de la música africana, donde la percusión siempre se encuentra asociada a la canción y al baile, así como a un ambiente social particular. A ello se agrega el estilo de la melodía, que es parte de la tradición musical europea. Debido a que en Cuba, se unieron las culturas europeas y africanas, la mayor parte de la música popular cubana, ha sido el resultado de esa fusión. Esta transculturación de la vida cubana, se ha llevado a cabo durante un largo período de tiempo, desde mucho antes del siglo XX, donde los elementos de las creencias africanas, la música y el baile, se encuentran sólidamente integrados en las formas populares.
-En Siglos XVIII y XIX:

Manuel Saumell.
Entre los compositores de fama mundial del género académico, puede ser contado el compositor barroco Esteban Salas y Castro ,1725-1803, quién pasó la mayor parte de su vida enseñando y componiendo música para la iglesia. Él fue sustituido en la Catedral de Santiago de Cuba por el sacerdote Juan París, 1759-1845, siendo este un hombre excepcionalmente laborioso, y un compositor importante, dedicado a estimular la realización de diversos y continuos eventos musicales.

Aparte de la música rural y la música folklórica afro y cubana, el género más popular de la música de baile criolla urbana en el Siglo XIX fue, el de la contradanza, que comenzó como una forma local de la danza regional inglesa "*country dance"* y de su derivado, la "*contredanse* francesa", así como de la "contradanza española". Mientras muchas contradanzas fueron escritas para el baile, desde mediados de siglo, varias fueron compuestas como piezas de salón ligeras para el piano. El primer compositor distinguido en ese estilo fue Manuel Saumell, 1818-1870, quién fue aclamado como el padre del desarrollo musical criollo cubano. En las manos de su sucesor, Ignacio Cervantes ,1847-1905, la "danza", como fue llamada hacia finales del Siglo XIX, consiguió aún mayor sofisticación, en su lenguaje pianístico. «Después de la labor visionaria de Saumell, todo lo que quedaba por hacer, era desarrollar sus innovaciones, las cuales influyeron profundamente en la historia de los movimientos nacionalistas musicales cubanos». Cervantes fue denominado por Aaron Copland, como el "Chopin cubano", a causa de sus composiciones para piano de estilo Chopinesco, descansando su reputación, en sus famosas cuarenta y una "*Danzas cubanas"*, de las cuales Carpentier dijo que: «ocupan el mismo lugar que las "*Danzas noruegas"* de Edvard Grieg o las "*Danzas eslavas"* de Dvórak, en las tradiciones musicales de sus respectivos países. La ópera inconclusa de Cervantes, "*Maledetto"*, ha sido largamente olvidada.

.En la década de 1840: La habanera emergió como una lánguida canción vocal, con un ritmo de contradanza; donde los no cubanos llaman a veces «habaneras» a las contradanzas cubanas. La habanera llegó a ser muy popular en España y en otros lugares. La "contradanza/danza cubana" también ejerció una importante influencia sobre la danza puertorriqueña, que pasó a disfrutar de su propia carrera dinámica y distintiva, a través de los años 1930. En Cuba, en la década de 1880, la "contradanza/danza" dio a luz al "danzón", que efectivamente llegó a superarle en popularidad. Laureano Fuentes, 1825-1898, que provenía de una familia de músicos, escribió la primera ópera compuesta en la isla, "*La hija de Jefté";* la que más tarde fue alargada y organizada, bajo el título de "*Seila"; además con* numerosas obras que abarcaron abarcaron todos los géneros.

Gaspar Villate , 1851-1891, produjo una abundante y amplia obra, toda centrada en la ópera; José White, 1836-1918, un mulato de padre español y madre afro-cubana, fue un compositor y violinista de mérito internacional, aprendiendo a tocar dieciséis instrumentos y viviendo alternadamente entre Cuba, América Latina y París, siendo su obra más famosa, " *La bella cubana"*, una habanera.

-L. M. Gottschalk.

Durante los años intermedios del siglo XIX, un joven músico estadounidense, llegó a la Habana: Louis Moreau Gottschalk ,1829-1869; su padre fue un empresario judío de Londres, y su madre una criolla blanca de origen católico francés. siendo criado por su abuela negra y su nodriza Sally, ambas de Dominique; siendo un prodigio del piano, que había escuchado y presenciado la música y el baile en "Congo Square", en Nueva Orleans desde su infancia. Su estancia en Cuba, duró desde 1853 hasta 1862, incluyendo algunas cortas visitas a Puerto Rico y Martinica. Gottschalk compuso muchas piezas de estilo criollo, como: la habanera "*Bamboula", Op. 2 Danse de negres en* 1845, cuyo título se refiere a un tambor Afro-Caribeño; "*El cocoye" en* 1853, basado en un tema popular cubano; la "contradanza *Ojos criollos* (*Danse cubaine)"*, en 1859; y una versión de "*María la O"*, que se refiere a un cantante mulato cubano. En estas composiciones, hizo frecuente uso de los típicos patrones rítmicos cubanos; y en uno de sus conciertos de despedida, interpretó su "*Adiós a Cuba"*, que causó una gran ovación y gritos de ¡bravo!, pero lamentablemente, la partitura de esta obra no ha sobrevivido. En febrero de 1860, Gottschalk produjo su gran obra en La Habana, llamada

"*La nuit des tropiques";* utilizando en su ejecución a 250 músicos y un coro de 200 cantantes, además de un grupo del cabildo de negros de Santiago de Cuba, que trajeron sus tambores para la representación. Al año siguiente, presentó otro gran concierto, con nuevo material, donde estos espectáculos empequeñecieron todo la anteriormente visto en la isla, siendo sin duda inolvidables para los asistentes.

-Música clásica en el siglo XX: Amadeo Roldán, 1900-1939 y Alejandro García Caturla ,1906-1940, revolucionaron la música sinfónica de Cuba, pero actualmente su música es raramente ejecutada en conciertos; ellos representaron un importante papel en el Afrocubanismo, movimiento de la cultura cubana, concentrado en los temas afro-cubanos, el cual se originó en los años 1920, siendo ampliamente analizado por Fernando Ortiz Fernández. Roldán, nació en París, hijo de una mulata cubana y un padre español, regresó a Cuba en 1919, convirtiéndose en el primer violín de la recién fundada "*Orquesta Sinfónica de La Habana·,* en 1922; allí, conoció a Caturla, quien era el segundo violín de la citada orquesta a los dieciséis años. Las composiciones de Roldán, comprenden: la "*Obertura sobre temas cubanos"* en 1925; dos ballets: "*La Rebambaramba"* en 1928 y "*El milagro de Anaquillé" en* 1929; una serie de "*Rítmicas",* el "*Poema negro"* en 1930 y "*Tres toques" que tiene* marcha, ritos, y danza en 1931; ej "*Motivos de son"*, en 1934; ocho piezas para voz e instrumentos, basados en los poemas de Nicolás Guillén, con el mismo título; y sus últimas composiciones, que fueron "*Dos Piezas infantiles"*, para piano en 1937. Roldán murió joven, a los 31 años, de un cáncer facial desfigurante, habiendo sido un fumador empedernido.

-Alejandro García Caturla. Después de sus días de estudiante, Caturla vivió toda su vida en la pequeña ciudad central de Remedios, donde se convirtió en abogado, para apoyar a su creciente familia; tuvo relaciones con varias mujeres negras, con las que tuvo once hijos, a los cuales, reconoció y apoyó. Dentro de su obra está: "*Tres danzas cubanas* para Orquesta Sinfónica", que fue estrenada en España en 1929; "*Bembe" que* fue estrenada en la Habana el mismo año; y su "*Obertura cubana", que* ganó el primer premio en un concurso nacional, en 1938. Caturla fue un hombre de gran nobleza y el ejemplo de un músico universal, el cual combinó temas de música clásica y folclórica, con ideas musicales modernas. Fue asesinado en 1934, por un joven tahúr.

Gonzalo Roig ,1890-1970, fue una fuerza creativa importante, en la primera mitad del siglo XX; compositor , director orquestal, y muy calificado en piano, violín y teoría de la composición; en 1922, fue uno de los fundadores de la "Orquesta Sinfónica Nacional", la cual dirigió; en 1927, fue nombrado Director de la Escuela de Música de la Habana. Como compositor, se especializó en la "zarzuela", una forma de teatro musical, muy popular hasta la Segunda Guerra Mundial. En 1931, fundó una empresa de teatro "*Bufo* ",en el Teatro Martí de la Habana. Fue el compositor de la zarzuela cubana más conocida, "*Cecilia Valdés*", basada en la famosa novela homónima del siglo XIX, sobre una mulata cubana, la cual fue estrenada en 1932.

Ernesto Lecuona, 1895-1963, fue uno de los más grandes pianistas-compositores cubanos del siglo XX, componiendo más de 600 piezas, principalmente en el estilo cubano, siendo un pianista de excepcional calidad; fue un prolífico compositor de canciones y música, para cine y teatro. Su obra abarcó principalmente,a numerosas zarzuelas basadas en ritmos afrocubanos y cubanos, a varias Suites y a múltiples canciones, que se convirtieron en estándares de la música latina, las que incluyeron a: "*Siboney"*, "*Malagueña"* y "*Andalucía";* en 1942, su gran hit "*Siempre en mi corazón", que* fue nominado para el Óscar a la mejor canción , perdiendo la competencia por la canción "*White Christmas"*. La Orquesta Sinfónica de Ernesto Lecuona, realizó el estreno de "*Rapsodia Negra* de Lecuona", en el Concierto del Día de Liberación Cubana, en el Carnegie Hall, New York, el 10 de octubre de 1943.

-José Ardévol, Harold Gramatges, Alejo Carpentier.

El Grupo de Renovación Musical, que fue fundado en 1942, bajo la dirección de José Ardévol, compositor catalán , establecido en Cuba desde 1930, sirvió como plataforma a un grupo de jóvenes compositores, para desarrollar un movimiento proactivo, con el fin de mejorar y renovar literalmente la calidad del entorno musical cubano; durante su existencia, desde 1942 a 1948, el grupo organizó numerosos conciertos en el "Lyceum de la Habana", con el objetivo de presentar sus composiciones de vanguardia, al público en general, y fomentar entre sus miembros, el desarrollo de muchos futuros directores, críticos de arte, artistas y profesores. También comenzaron un proceso de investigación y reevaluación de la música cubana en general, dando a conocer el trabajo sobresaliente de Carlo Borbolla, y promoviendo las composiciones de: Saumell, Cervantes, Caturla y Roldán. El Grupo de Renovación Musical, incluyó a los siguientes compositores: Hilario González, Harold Gramatges, Julián Orbón, Juan Antonio Cámara, Serafín Pro, Virginia Fleites, Gisela Hernández, Enrique Aparicio Bellver, Argeliers León, Dolores Torres y Edgardo Martín. Otros compositores cubanos contemporáneos, que tuvieron poca o ninguna relación con el Grupo de Renovación Musical, fueron: Aurelio de la Vega, Joaquín Nin-Culmell, Alfredo Diez Nieto y Natalio Galán.

Aunque en Cuba, muchos compositores han cultivado tanto los estilos clásicos como los populares de la música, la distinción se hizo más clara después de 1960, cuando al menos inicialmente, el régimen retiró el apoyo a la música popular y cerró la mayoría de los clubes nocturnos; mientras que apoyaba financieramente, la música clásica, en lugar de los géneros criollos. Desde entonces, la mayoría de los músicos, han mantenido sus carreras, a un lado o el otro, de esa línea invisible. Después de la revolución cubana en 1959, una nueva cosecha de músicos clásicos salió a la escena; el más destacado de estos, es sin duda el guitarrista Leo Brouwer, quién llevó a cabo importantes innovaciones en la guitarra clásica, y actualmente es el director de la Orquesta Sinfónica de la Habana; para luego, como director del Instituto Cubano de Arte e industria Cinematográficas (ICAIC), en la década de 1970, ser un elemento importante en la formación y consolidación del movimiento de la Nueva Trova.

Otros importantes compositores de los primeros años del período pos-revolucionario que comenzó en el año 1959, fueron: Carlos Fariñas y Juan Blanco, que fue un pionero de la música concreta y la música electroacústica o Música Académica en Cuba; que surge como una forma de música clásica durante la época moderna, como consecuencia de la incorporación de la producción de sonido eléctrico, como parte de la composición musical. Los primeros desarrollos de la composición de música electroacústica durante el siglo XX, estuvieron asociados con la actividad de compositores que trabajaban en estudios de investigación en Europa y Estados Unidos. Entre estos estudios, estuvieron: el "Groupe de Recherches Musicales" de la ORTF, en París; el hogar de la "musique concrete", el "Nordwestdeutscher Rundfunk"¡ (NWDR) Estudio" en Colonia, que dirigía su atención hacia la composición de "*elektronische Musik*"; y el "Columbia-Princeton Electronic Music Center" en Nueva York, donde se exploraban la "tape music", la música electrónica y la informática musical. La definición de la música electroacústica, ha despertado cierta controversia; sin embargo, algunas definiciones son recurrentes: El término "música electroacústica" designa todo tipo de música,en la cual la electricidad tiene un rol que va más allá de la amplificación y la producción de esta música; y todo lo que utiliza la conversión de una señal acústica en una señal eléctrica y viceversa. Son ejemplos de algunos trabajos electroacústicos significativos:

- **Milton Babbitt — *Philomel* (1964)**
- **Luciano Berio — *Thema (Omaggio a Joyce)* (1958–59)**
- **Pierre Boulez — *Répons* (1981–84)**
- **John Cage - *Imaginary Landscape No. 1* (1939)**

- **Mario Davidovsky —*Synchronisms No. 6* (1970)**
- **Halim El-Dabh — *Leiyla and the Poet* (1961)**
- **Karel Goeyvaerts — *Nummer 5 met zuivere tonen* (1953)**
- **Alvin Lucier — *I Am Sitting in a Room* (1970)**
- **Steve Reich — *Pendulum Music* (1968), para micrófonos, aplificadores, altavoces e intérpretes**
- **Pierre Schaeffer - *Cinq études de bruits* (1948)**
- **Karlheinz Stockhausen — *Gesang der Jünglinge* (1955–56), *Kontakte* (1958–60), *Mixtur* (1964), *Mikrophonie I & II* (1964 and 1965), *Telemusik* (1966), *Hymnen* (1966–67)**
- **James Tenney — *For Ann (rising)* (1969)**
- **Edgard Varèse — *Poème électronique* (1958).**

Se han usado diversos Instrumentos electrónicos y electroacústicos:

- **Birotron (1974), Dave Biro**
- **Buchla Lightning I (1991) y Buchla Lightning II (1995), Don Buchla**
- **Cembaphon (1951), Harald Bode**
- **Chamberlin (1946)**
- **Clavinet**
- **Clavioline (primeros 1950) y Concert Clavioline (1953), Harald Bode**
- **Yamaha DX7 (1983), Yamaha**
- **Elektronium (en alemán)**
- **EMS Synthi AKS (1972)**
- **Fairlight CMI (1978)**
- **Gravikord (1986), Robert Grawi**
- **Kraakdoos / Cracklebox (1960s–70s), Michel Waisvisz**
- **Mellotron (1960s)**
- **Melochord (1947–49), Harald Bode**
- **Melodium (1938), Harald Bode.**
- **Moog Synthesizer (1971), Harald Bode *et al.***
- **Optigan (1971)**
- **Orchestron (1975), Vako Synthesizers Inc.**
- **Polychord (1950) and Polychord III (1951), Harald Bode**
- **Electronic Sackbut (1945), Hugh Le Caine**
- **Sampler**
- **Synclavier (1975), Jon Appleton, Sydney A. Alonso y Cameron Jones**
- **Telharmonium (1897), Thaddeus Cahill**
- **Theremin (1928), Léon Theremin**
- **Tuttivox (1953), Harald Bode**
- **UPIC (1977), Iannis Xenakis y CEMAMu**
- **Órgano Warbo Formant (1937), Harald Bo**

.Siguiendo de cerca a la primera generación pos-revolucionaria, un grupo de compositores jóvenes, comenzaron a atraer la atención del público, que asistía a los conciertos de música clásica. La mayoría de ellos, se habían graduado en prestigiosas escuelas fuera del país, gracias a las becas otorgadas por el gobierno, como: Sergio Fernández Barroso , que recibió un diploma de pos-grado en la Academia Superior de Música de Praga, y Roberto Valera, que estudió con Witold Rudzinski y Andrzej Dobrowolski en Polonia; y mencionar también a otros tres compositores, que pertenecen a este grupo: Calixto Álvarez, Carlos Malcolm y Héctor Angulo.

-Tania León.

.Durante principios de los setenta: Un grupo de músicos y compositores, la mayoría de ellos graduados de la Escuela Nacional de Artes y el Conservatorio Municipal de la Habana, se reunieron alrededor de una organización creada recientemente por el Gobierno, como fue la sección juvenil de la UNEAC (Unión Nacional de Escritores y Artistas de

Cuba), en la Brigada Hermanos Saíz, siendo algunos de sus miembros, los compositores: Juan Piñera, sobrino del reconocido escritor cubano Virgilio Piñera); Flores Chaviano; Armando Rodríguez Ruidíaz; Danilo Avilés; Magaly Ruiz ; y Efraín Amador Piñero. Otros compositores contemporáneos, menos relacionados con la mencionada organización, fueron: José María Vitier; Julio Roloff; Jorge López Marín; y José Loyola.
También, después de la revolución cubana, en 1959, muchos futuros compositores cubanos, emigraron a una temprana edad y desarrollaron la mayor parte de sus carreras, fuera del país; estando de este grupo los siguientes compositores: Tania León, Orlando Jacinto García, Armando Tranquilino, Odaline de la Martínez, José Raúl Bernardo, Jorge Martín y Raul Murciano.
.La creación de la "Nueva Trova Cubana": El estilo musical llamado trova, nació en la región oriental de la isla, en la ciudad de Santiago de Cuba, de la mano de músicos bohemios, que recorrían la ciudad, con su guitarra, interpretando sus canciones en cualquier bar o plaza, donde en el último tercio del siglo XIX, un compositor y guitarrista llamado José Sánchez – Pepe-, se convirtió en el padre de la canción trovadoresca cubana, y en el primer maestro de los grandes trovadores, especialmente del genial Sindo Garay. Los creadores del Movimiento de la Nueva Trova Cubana, fueron un grupo de músicos surgidos en Cuba, a principios de los '60, algunos de ellos influenciados por el "feeling", como Pablo Milanés y Lázaro García, que vieron marcarse sus letras y actitudes creativas, a partir de la inspiración en que se constituyeron los acontecimientos, que rodearon a la revolución cubana de 1959. La "Nueva trova cubana" surgió en un concierto dado por Silvio Rodríguez, Pablo Milanés y Noel Nicola en "Casa de la Américas", el 18 de febrero de 1968. Luego, se constituyó oficialmente como "Movimiento de la Nueva Trova", en la ciudad portuaria de Manzanillo, el 2 de diciembre de 1972, luego de una caminata efectuada desde Playa Las Coloradas hasta allí.
Algunos integrantes de la Nueva Trova Cubana:

- **Silvio Rodríguez**
- **Pablo Milanés**
- **Noel Nicola**
- **Vicente Feliú**
- **Sara González**
- **Augusto Blanca**
- **Gladys del Monte Horruitiner**
- **René Urquijo**
- **Amaury Pérez**
- **Lázaro García**
- **Alejandro García (Virulo)**
- **Rafael de la Torre**
- **Rolando Miguel Granja**
- **Grupo Los Cañas**
- **Grupo Mangüaré**
- **Fran Fernández**
- **Enriquito Núñez**
- **Pedro Luis Ferrer.**

Integrantes de la generación de los 80:

- **Adrián Morales, AdriáNomada**
- **Alberto Tozca**
- **Anabell López**
- **Carlos Varela**
- **Frank Delgado**
- **Gerardo Alfonso**
- **Jorge García**
- **Santiago Feliú**
- **Xiomara Laugart.**

Tercera generación de la trova:

- **Gema y Pavel**
- **Trío Enserie**
- **Habana Abierta**
- **Vanito Brown**
- **Karel García**
- **Lucha Almada**
- **Eduardo Calero**
- **Rolando Miguel**
- **Diego Cano**
- **Liuba María Hevia.**

.Música Clásica en el siglo XXI: Durante las últimas décadas del siglo XX y el comienzo del siglo XXI, una nueva generación de compositores, surgió en el panorama de la música clásica cubana; la mayoría de ellos recibió una sólida educación musical, proporcionada por el sistema de escuelas de arte oficiales, creadas por el gobierno cubano, siendo graduados del Instituto Superior de Arte (ISA), como: Ileana Pérez Velázquez, Keila María Orozco, Viviana Ruiz, Fernando *Archi* Rodríguez Alpízar y Yalil Guerra.

.Música Electroacústica en Cuba: Juan Blanco fue el primer compositor cubano, que creó una pieza electroacústica en 1961, "*Música para danza*" siendo producida con un oscilador y tres grabadoras comunes. Como resultado de la gran escasez de bienes materiales, generada por la Revolución Cubana desde sus orígenes en 1959, el acceso a la tecnología necesaria para producir música electroacústica, fue siempre muy limitado, para cualquiera que estuviera interesado en su utilización; por ese motivo, no fue hasta 1969, que otro compositor cubano, Sergio Barroso, se dedicó a la creación de composiciones musicales electroacústicas. En 1970, Juan Blanco comenzó a trabajar, como asesor musical para el Departamento de Propaganda del ICAP (Instituto Cubano de Amistad con Los Pueblos); con motivo del desempeño de esa función, creó música electroacústica para todos los materiales audiovisuales producidos por el ICAP. Después de nueve años de trabajo sin retribución, Blanco obtuvo finalmente financiamiento para la implementación de un estudio de música electroacústica, que pudiera utilizar para la producción de sus obras. Blanco fue nombrado como Director del estudio, bajo la condición de que sería él solo quien lo usaría. Después de algunos meses, sin solicitar aprobación, Juan Blanco abrió el estudio a la utilización de todos los compositores, que estuvieran interesados en trabajar con la tecnología electroacústica, creando de esta forma el Taller de Música Electroacústica del ICAP (TIME), donde él mismo, proporcionó el entrenamiento necesario a los participantes. En 1990, el Taller cambió su nombre al de Laboratorio Nacional de Música Electroacústica (LNME), siendo su principal objetivo, el de apoyar y promover la obra de los compositores cubanos de música electroacústica.

-Julio Roloff.

Algunos años más tarde, otro estudio de música electroacústica, fue creado en el Instituto Superior de Arte (ISA). El Estudio de Música Electroacústica y por Computadoras (EMEC), llamado actualmente Estudio Carlos Fariñas de Arte Musical (Carlos Fariñas Studio of Musical Electroacoustic Art), se ha dedicado a proveer entrenamiento de composición electroacústica a los estudiantes durante el desenvolvimiento de sus carreras.

Después de 1970, algunos compositores cubanos como: Leo Brouwer, Jesús Ortega, Carlos Fariñas y Sergio Vitier, comenzaron a crear obras electroacústicas; en la década de los años 80, un grupo de compositores que incluía a: Edesio Alejandro, Fernando (Archi) Rodríguez Alpízar , Marietta Véulens, Mirtha de la Torre, Miguel Bonachea y Julio Roloff, comenzaron a recibir instrucción y a trabajar en el estudio del ICAP; posteriormente se incorporaron: Argeliers León, Juan Piñera, Roberto Valera, José Loyola, Ileana Pérez Velázquez y José Ángel Pérez Puentes.

Los compositores cubanos que se radicaron fuera del país, tuvieron un acceso más fácil y directo a la tecnología necesaria para producir obras electroacústicas, que los compositores de la isla; por ello todos aquellos que establecieron su residencia fuera de Cuba, han trabajado con tecnología electroacústica, pudiéndose mencionar entre otros a: Aurelio de la Vega, Tania León, Orlando Jacinto García y Armando Rodríguez Ruidíaz.

-*Guitarra Clásica en Cuba*:

.Del siglo XVI al XIX: La guitarra, tal como la conocemos hoy en día o de instrumentos que la precedieron, ha estado presente en Cuba desde el descubrimiento de la isla por España; tan temprano como en el siglo XVI, un músico llamado Juan Ortiz, de la Villa de Trinidad, es mencionado por el famoso cronista Bernal Díaz del Castillo como «gran tañedor de vihuela y viola». Un discípulo del famoso guitarrista Dionisio Aguado, José Prudencio Mungol, fue el primer guitarrista cubano, entrenado en la tradición de guitarra clásica española, presentándose en 1893 , en un concierto muy elogiado en La Habana, después de su regreso desde España. Mungol participó activamente en la vida musical de La Habana y fue profesor en el conservatorio Hubert de Blanck.

.La Escuela Cubana de Guitarra: Después de la Revolución Cubana de 1959, Isaac Nicola y otras profesoras como Marta Cuervo, Clara (Cuqui) Nicola, Marianela Bonet y Leopoldina Núñez, pasaron a formar parte del sistema nacional de escuelas de música, donde un método unificado de enseñanza de la guitarra fue implementado; constituyendo el núcleo para la posterior creación de una Escuela Cubana de Guitarra, a cuyo desarrollo contribuyó una nueva generación de guitarristas y compositores.

-Leo Brouwer.

Quizás el más importante aporte a la técnica y el repertorio de la moderna Escuela Cubana de Guitarra, haya sido el de Leo Brouwer, nacido en 1939), siendo el nieto de Ernestina Lecuona, que era la hermana de Ernesto Lecuona. Brouwer comenzó sus estudios con su padre, y después de cierto tiempo, continuó con Isaac Nicola; realizando estudios autodidactas de: armonía, contrapunto, formas musicales e instrumentación, antes de culminar sus estudios en la Juilliard School y en la Universidad de Hartfod.

.Las nuevas generaciones: Durante la década de los años 1960, varias generaciones de intérpretes, profesores y compositores, se formaron dentro de la Escuela Cubana de Guitarra, en las instituciones educacionales como: la Escuela Nacional de Artes, y el Instituto Superior de Arte. Otros guitarristas como: Manuel Barrueco, un concertista de fama internacional, desarrollaron sus carreras fuera del país. Entre los muchos artistas relacionados con la Escuela Cubana de Guitarra, podemos mencionar a: Carlos Molina, Sergio Vitier, Efraín Amador Piñero, Flores Chaviano, Armando Rodríguez Ruidíaz, Martín Pedreira, Lester Carrodeguas, Mario Daly, José Angel Pérez Puentes y Teresa Madiedo. Un grupo más joven, incluiría a: Rey Guerra, Aldo Rodríguez Delgado, Pedro Cañas, Leyda Lombard, Ernesto Tamayo, Joaquín Clerch y Yalil Guerra.

-*El piano clásico en Cuba*:

-Ernesto Lecuona.

Después de su llegada a la isla de Cuba, al final del siglo XVIII, el pianoforte , llamado comúnmente piano, se convirtió rápidamente en uno de los instrumentos favoritos de la población. Junto con la humilde guitarra, el piano acompañó a las populares guarachas y contradanzas cubanas, que eran derivadas de las "Country Dances" europeas, en los salones de fiesta y baile en La Habana, así como en todo el país. En 1804, el programa de un concierto en La Habana, anunciaba un concierto de canto "acompañado al fortepiano por un distinguido visitante recién llegado" y en 1832, Juan Federico Edelmann , 1795-1848, reconocido pianista, hijo de un famoso compositor y pianista alsaciano, arribó a La Habana, ofreciendo un concierto muy exitoso en el Teatro Principal; animado por la calurosa acogida, Edelmann decidió permanecer en La Habana, siendo pronto nombrado a una importante posición, en la Sociedad Filarmónica Santa Secilia. Luego, en 1836 fundó una casa de música y compañía de ediciones musicales.

Uno de los más prestigiosos músicos cubanos, Ernesto Lecuona , 1895-1963, comenzó a estudiar el piano con su hermana Ernestina y continuó con Peyrellade, Saavedra, Nin y Hubert de Blanck. Lecuona fue un niño prodigio, que ofreció un concierto, cuando solo tenía cinco años de edad, en el Círculo Hispano. AL graduarse del Conservatorio Nacional, le fue entregado el primer premio y la medalla de oro de su clase, por decisión unánime de la cátedra. Lecuona fue el compositor cubano más reconocido internacionalmente y sus contribuciones a la tradición pianística cubana son excepcionales.

6.12.16.2.2-*Musicología en Cuba*.

-Alejo Carpentier.

A través de los años, la nación cubana desarrolló estudios musicológicos creados por numerosos investigadores y expertos en esta materia; aparte del trabajo de algunos autores que informaron sobre la música en Cuba durante el siglo XIX, que era usualmente incluidos en crónicas, que trataban sobre temas generales, las primeras investigaciones y estudios específicamente dedicados al arte y la práctica musical, aparecieron en Cuba, recien en el comienzo del siglo XX; comprendiendo a: Fernando Ortiz, Eduardo Sánchez de Fuentes, Alejo Carpentier, Argeliers León, María Teresa Linares, Pablo Hernández Balaguer, Alberto Muguercia y Zoila Lapique. Después de la Revolución Cubana en 1959, aparece una segunda generación de musicólogos, que incluye a: Zoila Gómez, Victoria Elí, Alberto Alén Pérez, Rolando Antonio Pérez Fernández y Leonardo Acosta.

.Música tradicional de Cuba: Abarcó : Punto cubano; Rumba; Danzón; y Son cubano

-Orquesta Típica Flor de Cuba, alrededor de 1850.
Durante la primera década del siglo XXI se vivió un "*boom*" de la música tradicional cubana, como resultado de su redescubrimiento internacional a nivel comercial. La música tradicional también se ha nutrido de elementos de música popular en un sentido amplio, donde se incluye el complejo de la salsa, la música electroacústica, el jazz el rock y la música clásica; donde destacaron figuras como: Beny Moré, Celia Cruz, Miguel Matamoros, Ignacio Piñeiro, Arsenio Rodríguez, Monguito, Miguelito Cuní, Javier Pérez Prado, Félix Chapotín, Bebo Valdés, Compay Segundo, Celina & Reutilio, Ibrahim Ferrer, Silvio Rodríguez, Ernesto Lecuona, Pablo Milanés, Omara Portuondo, César Portillo de la Luz y Chucho Valdés, entre muchos otros; que son tal vez muestra de la diversidad y riqueza de esta música, que es considerada por algunos, como una de las fuentes más importantes de la música popular contemporánea.
.Música Popular de Cuba: Entre los géneros tradicionales están el son cubano y el guaguancó, pero en el siglo XX, se popularizaron otros ritmos muy bailables, como.el chachachá, el mambo, la guaracha y el danzón. Hoy en día la guaracha cubana es conocida en todo el mundo, con el nombre de salsa, originado en los EE. UU, en New York; por la inmigración de los distintos músicos de toda Latinoamérica. En la actualidad, se bailan muchos de estos ritmos y se practican en las casas de cultura; estando entre los más bailados actualmente: la conga; la rueda de casino o rueda cubana o salsa; y la timba (son montuno sin síncopa), siendo parecido a la salsa o guaracha , pero menos sensual ; no solo en Latinoamérica, sino también en el mundo entero. La música en Cuba, se distingue por su gran desarrollo, además de contar con una rica evolución que se enriqueció a lo largo de los años con el trabajo de musicólogos y musicógrafos; los que han evaluado, historiado y sistematizado la multiplicidad y concatenación de los elementos que conforman su genuino universo musical; donde la música y la danza, se conjugan bajo una finalidad común, aunque mantienen una independencia innata; pudiendon aparecer simultáneamente, en determinada manifestación artística , como en el teatro, la ópera o el cine; o surgir en diferentes momentos y fusionarse después, siempre y cuando, las exigencias del contexto así lo requieran o demanden.
Cuba es uno de los países que más géneros bailables ha aportado, a la lista de bailes internacionales, entre los que figuran bailes como: *danzón, son, mambo, rumba, chachachá, casino, entre* otros; sin embargo, en los últimos tiempos, la inserción de géneros foráneos, ha ido lastrando la rica heredad, que en este sentido atesoraba nuestra memoria cultural. Se ha podido constatar que en la ciudad de Santiago de Cuba, se sigie trabajando arduamente en la promoción de sus bailes populares, sin embargo, existe paradójicamente una deficiencia real en lo que a la enseñanza de los mismos se refiere, lo cual ha frenado ostensiblemente su inserción en las prácticas bailables de diaria cotidianeidad. En las encuestas realizadas a jóvenes, se pudo precisar que los mismos no muestran interés por los bailes populares y tradicionales cubanos, a excepción del casino o salsa. Sobre la base de estos resultados, parecería que importaríala revitalizar su enseñanza, a través de los rasgos distintivos de cada uno. Algunos autores han investigado el universo musical y danzario de Cuba como: Victoria Elí y Zoila Gómez, en su libro *"Haciendo Música cubana*, donde presenta a los ritmos musicales cubanos agrupados como complejos genéricos, para su mejor comprensión; Caridad Santos y Nieves Armas, con "*Danzas Populares Tradicionales Cubanas*", abordando los bailes cubanos y su desarrollo hasta la actualidad; Bárbara Balbuena con "*El Casino y la Salsa en Cuba",* muestra el desarrollo del casino como baile y la salsa como música en Cuba; Helio Orovio y su colección de pequeños libros, sobre los ritmos cubanos, así como su "*Diccionario de Música cubana"* ; Alejo Carpentier con "*La música en Cuba*", y diversos ensayos del tema que fueron escritos en revistas, donde plasma un estudio de cómo se conforma su música, por ser sus bailes una traducción del acento y espíritu de la nación , y configurando parte de lo que se ha llamado su idiosincrasia, con expresiones surgidas del pueblo que con el tiempo se transforman en su identidad y van adquiriendo valores permanentes dentro del patrimonio artístico nacional y universal; con el conocimiento de la historia, el aprendizaje de estos bailes y un verdadero sentido de pertenencia e identidad nacional hacia los mismos.
.*Identidad Cultural, Musical y Danzaria*: Para llegar al fundamento acerca de la identidad danzaria, de los bailes populares y tradicionales cubanos, es necesario definir términos como identidad cultural e identidad musical, siguiendo el curso jerárquico que se muestra:

Identidad Cultural ⇒ La Cultura propia
⇓
Identidad Musical ⇒ Ritmos Populares y Tradicionales cubanos
⇓
Identidad Danzaria ⇒ Bailes Populares y Tradicionales cubanos

La palabra cultura, proviene del verbo latín *colo,* que significa cultivo, elaboración y que por su origen es el resultado de la actividad social y transformadora del hombre; su estudio se inició para el siglo XIX, a través de personalidades como: Carlos Marx ,1818-1883; Federico Engels, 1820-1895;, Vladimir Ilich Lenin Ulianof y otros más; pero algunos plantean el origen de su estudio, a finales del siglo XVII, donde el término cultura, conservaba su originaria significación agrícola: relacionado con el cultivo de la tierra y lo agrario en general; que posteriormente se concibió como el conjunto de prácticas y conductas sociales, inventadas y transmitidas dentro de un grupo social. Por tal motivo, hoy día, la cultura está relacionada con la actividad del hombre y es producto de un determinado ambiente contextual, como resultado de determinadas relaciones sociales. Ambiente que el hombre, va a transformar según su voluntad o para ajustarse a él; siendo la cultura, la manera como nos conducimos y reaccionamos, ante el mundo que nos rodea; por lo que todos los conceptos de cultura, incluyen y surgen del ser humano; donde él, los crea voluntaria e involuntariamente dentro de su propio desarrollo práctico e histórico - social; ayudado por el uso de las tecnologías, que permiten transmitir informaciones de carácter masivo, a un número indeterminado de la población.

La identidad por su parte, es un fenómeno socio histórico, vinculado directamente a las raíces y costumbres de un pueblo, su idiosincrasia, intercambio social y forma peculiar de relacionarse con los demás, sobre la base de lo heredado; este término a su vez, constituye a la Identidad Nacional, que representa al grupo de expresiones transmitidas de generación en generación y al desarrollo de nuevas tradiciones en una región determinada. Constituye el fenómeno tradicional, marcado por la perdurabilidad de las manifestaciones de la cultura, y su grado de desarrollo; lo cual parte de un ininterrumpido proceso de asimilación, negación y renovación, dentro del cual las manifestaciones responden por lo general, a las formas económicas y sociales imperantes. La identidad es un vocablo, que no debe verse aislado de la cultura; donde cada pueblo posee costumbres, lenguajes y bailes que lo tipifican. La identidad es un concepto, que será debatido por estudiosos de las ciencias sociales y humanísticas, precisamente por ser el elemento de unidad esencial de cada pueblo; su etimología proviene de la locución latina *identitas, identitatis* de ídem, que significa lo mismo, siendo lo idéntico, la identificación, lo que nos distingue y define, lo que nos une, pero a la vez nos segmenta; siendo el fundamento creado por el pueblo en su cotidianidad incesante y creadora, durante el proceso de práctica socio-histórica y artística, dando el conjunto de tradiciones y hechos, que la masa asume de forma espontánea, aportándole nuevos elementos, que con el paso del tiempo y conforme a su perdurabilidad, adquieren el sentido de tradición. La identidad se forma a través de la propia participación social, en el reconocimiento de deberes y derechos, y en el incremento de responsabilidades en la sociedad. Tejiendo vínculos de pertenencia entre los grupos humanos, capas y clases. Todo individuo nace y se desarrolla en una sociedad con una estructura sociocultural, en la cual aprende a autoidentificarse y reconocer su propia identidad.

De la identidad cultural se van a derivar las diversas formas culturales, como: Lenguaje; cultura popular tradicional; mestizaje racial; religión; pensamiento cubano; educación; conciencia colectiva; cultura artística y literaria; noción teórica y conciencia popular; vida cotidiana; recreación y tiempo libre; y cultura, lucha de clases y conflicto racial; donde la danza y la música son antecedentes. Por lo tanto, la identidad cultural es la realidad de la imagen particular y aporte de cada tipo de civilización, en la historia general de las sociedades, siendo el reflejo de la cultura de un pueblo y el orgullo que cada persona debe sentir, en cualquier lugar donde se encuentre, abarcando todo lo que se ha creado, lo que se ha producido en materia de cultura, dentro de un determinado grupo social en el transcurso del tiempo; siendo el sello distintivo que cada persona lleva puesto. Al igual que la cultura, la identidad cultural también se encuentra en constante crecimiento, a medida que las sociedades, comunidades y personas se desarrollan y se nutren, ella también evoluciona; siendo parte inseparable de las personas.

La identidad en la música y danza en Cuba, al igual que su cultura, se inicia con el proceso histórico de la conquista y colonización, influenciada por las sucesivas oleadas migratorias de la isla, transitando momentos y épocas violentas y rápidas; sin embargo, tuvo rasgos que se mantuvieron estables y sostuvieron la identificación de esta sociedad, en aspectos venidos del pasado, adicionando los elementos novedosos, a los rasgos de su identidad; surgiendo una identidad musical y bailable típica, de gran importancia en su cultura, que con el decursar del tiempo, se transformó en un patrimonio universal, lo que fue expuesto por diversos autores, como: Alejo Carpentier, 1904 - 1980, en su texto "*La música en Cuba*" y sus,otros ensayos dados a conocer en di revistas; José Antonio Portuondo; Leonardo Acosta; Argeliers León , 1918- 1991; y María Teresa Linares . La identidad musical cubana, presentó una diversidad de ritmos, entre los que se encuentran: el *punto guajiro* o *cubano*, la *rumba*, la *conga, el bolero*, la *guaracha*, el *danzón*, el *mambo, el chachachá*, el *son*, la *salsa* y las diversas vertientes y nuevos ritmos como el *pilón* y el *mozambique*, que han dado lugar a sus bailes de gran popularidad y tradición,en la cultura cubana. Por lo tanto, cuando se habla de identidad musical e identidad danzaria, se alude a aquellos elementos que conforman la música y los bailes cubanos, que tanto identificany definen a Cuba.

Algunos estudiosos como Martha Ezquinazi, plantearon la división de la música en dos categorías: la popular y la tradicional, teniendo en cuenta la relación de intérpretes, la utilización de elementos tradicionales y lugar donde se ejecuta. La música popular es la que se trasmite en forma escrita, consta de un autor, presenta una duración efímera, con difusión masiva, con dispersión internacional y con uso comercial; siendo un fenómeno socio-histórico, vinculado directamente a las raíces y costumbres de un pueblo, su idiosincrasia, su intercambio social y su forma peculiar de relacionarse con los demás, sobre la base de lo heredado de los antepasados; donde el término popular proviene del latin: *popularis,* perteneciente o relativo al pueblo, siendo relativo a la clase social menos favorecida, con fácil acceso para todos, utilizado frecuentemente, para nombrar a la cultura actual, con la más penetración mediática, con música y bales populares. La música tradicional es la que se crea, desarrolla y transmite de padres a hijos, que se mantiene en constante proceso evolutivo, teniendondo determinados patrones o sellos identificatorios de la región o de un país determinado; siendo la identidad danzaria, la parte coreográfica de cada ritmo musical; que pueden abarcar la actividad cultural del hombre, con una lenta y prolongada acumulación de rasgos, recogidos, creados y reelaborados en la vida cotidiana, como creencias religiosas, expresiones artísticas y conocimientos, que van cambiando o mutando con el paso de las nuevas generaciones.

***.El Casino: Es una síntesis de los bailes populares y* tradicionales cubanos, porque la música tiene un importante papel en la vida del hombre y en especial para el pueblo cubano, tanto por su idiosincrasia, como por las posibilidades que brinda como sistema de comunicación, donde transmite información y comunica mensajes a través de conocimientos, sentimientos y emociones. El florecimiento de la música tuvo gran influencia en la cultura cubana, la cual fue resultado del proceso de conquista y colonización española, con un proceso de interacciones culturales, entre raíces hispánicas y africanas, que se simbolizaron en un gen típico; culturas, que constituyen el antecedente de su música y susbailes, aún cuando el paso del tiempo, les ha hecho apropiarse de influencias disímiles. La danza popular y tradicional cubana ha sido el producto del desarrollo sociocultural del país, através del fenómeno conocido como transculturización[, un factor determinante en la integración de la cultura cubana. En los siglos anteriores, fueron introduciéndose en Cuba, numerosos bailes de moda foráneos como la contradanza francesa, el minué, el vals y otros; sin embargo, las nuevas condiciones socioculturales y geográficas, propiciaron una criollización, tanto en la música como el baile, que con el paso del tiempo, dieron lugar a diferentes bailes hasta llegar al casino. Entre los ritmos populares y tradicionales danzarios propios,como pilares fundamentales para la creación del casino, como un nuevo estilo de baile cubano, fueron el son urbano y el chachachá, así como otros que se desarrollaron en Cuba, cuyo origen no fue enCuba, como la contradanza, la danza y el rock and roll. El género musical bailable, contradanza, tuvo su origen en Inglaterra y Normandía, pero se introduce a través de España, quien como colonia, le impuso usos y costumbres en la isla; por Inglaterra en 1762, al producirse la toma de La Habana; y por Francia, como consecuencia de las sucesivas migraciones franco-haitianas, hacia la zona oriental del país cuando la Revolución de Haití en 1791. En Cuba la contradanza comenzó a ejecutarse, siendo como elemento más notable aportado al casino, el *paso de avanzar o retroceder, alternando los pies en cuatro tiempos musicales*. Este paso, se mantuvo en todos los bailes cubanos como: el danzón, el son, el chachachá y otros; aunque evolucionó en diferentes períodos, con ciertos cambios de elementos corporales y rítmicos; y adfemás la posición de "*baile social abierto*" fue otro aspecto de este**

ritmo aportado, que se hace notar en el casino. Otro elemento importante, fue el *bastonero*, quien constituía un destacado bailarín o maestro de danza, que dirigía y ensayaba los bailes de moda, que disponía el orden, los cambios de figuras y designaba el lugar que debían ocupar las parejas. La danza cubana, fue denominada como una simplificación en el nombre de la contradanza, según los investigadores y musicólogos, manteniendo la forma musical de la contradanza, pero desde el punto de vista danzario, se iniciaba el *baile: "en posición social cerrado*", este último atributo también es visto en el casino. En la contradanza, se produce una ampliación en lo formal desde sus partes, se extiende su tiempo bailable y establece combinaciones y elaboraciones rítmicas, netamente cubanas. Esta contradanza, se va a atemperar y dará lugar al danzón; que será creado por Miguel Fraílde, 1852-1921. en el Liceo de Matanzas, el 1 de enero de 1879, donde se estrenó por una orquesta de viento, el primer danzón: "Las alturas de Simpson", agrupando este complejo musical, al mambo y al chachachá. El danzón es una pieza de cuadros, siendo el único género bailable, que alterna coreográficamente parte bailables llamadas cedazo, con partes de descanso que se ajustan al tiempo musical; al bailar, se comienza desde la posición social, lo cual es un aspecto de gran importancia, teniendo entre sus *figuras* fundamentales al paseo, el cajón, las vuelta de tornillo, y otras, que son sintetizadas o evolucionadas en el casino.

El son tuvo su origen, en los suburbios montuneros de algunas ciudades de la zona oriental de Cuba, como Guantánamo, Baracoa, Manzanillo y Santiago de Cuba, para luego trasladarse a La Habana hacia el año 1909, por los soldados del Ejército Permanente; siendo una de las representaciones bailables más representativas de las capas humildes de la población, bailándose en accesorias, salones y academias de baile, aunque al principio fue rechazado en los salones elegantes. Desde el punto de vista coreográfico tiene dos estilos fundamentales de interpretarse: el son montuno y el son urbano; empezándose a ejecutar en todo el país, caracterizándose por realizar su paso básico a tiempo de clave o contratiempo de clave. El son montuno es más movido, caracterizándose por un movimiento acentuado del torso hacia los lados, con profundas flexiones de las piernas, que provocan un constante subir y bajar del cuerpo, y con la acción frecuente de los brazos arriba y abajo; componiéndose de cuatro compases, donde el coro interviene dos veces entre cada solo; encontrándose dentro de este estilo: el changüí, el sucu-sucu y otros. El son urbano, tiene movimientos más pausados, suaves y elegantes, siendo la posición social de baile más erguida; con as flexiones de las rodillas menos pronunciadas, no ejecutándose los movimientos continuos de los brazos descritos anteriormente. El paso básico del son, en ambos estilos, se ejecuta en 4 tiempos musicales, donde los tres primeros coinciden con 3 pasos y el cuarto es de espera, donde no se realiza paso alguno y la pareja se enlaza en posición de baile social cerrada; teniendo esta forma de bailar el son, la que tuvo más incidencia sobre el casino. El paso básico del son, en su esencia, es similar al del casino, no solo por los tiempos musicales que comprende, sino, además, por la forma o diseños corporales y espaciales, donde ambos estilos se ejecutan en 4 tiempos musicales, donde los tres primeros coinciden con 3 pasos y el cuarto es de espera, donde no se realiza paso alguno y donde la pareja se enlaza en posición de baile social cerrada.

El chachachá fue el otro baile cubano, que constituyó un antecedente importante para la conformación del casino; el destacado violinista, compositor y director Enrique Jorrín, fue considerado como el autor del ritmo, buscando crear algo diferente partiendo del propio danzón; su diferencia como nueva modalidad musical, se consagró con la pieza "La Engañadora"en 1949, aunque no fue popularizada hasta 1951, año en que el autor grabó un disco, que rápidamente alcanzó gran difusión. El chachachá como manifestación bailable es anónimo, saliendo su nombre como el producto de la conserción musical del chac-chac, que producían los bailadores de la sociedad Silver Star, en los salones de Prado, Neptuno y otros sitios habaneros al ejecutar el paso, siendolLa estructura del baile dada por la estructuración del ritmo. El aporte del chachachá al casino, como manifestación bailable, fue fundamentalmente coreográfico, a través de las figuras, con su ejecución por parejas enlazadas o por bailadores sueltos. A finales de la década del 50, la" rueda" surgió como una nueva variante del chachachá, reconociéndose popularmente como "*chachachá en rueda",* consistíendo en una rueda, donde las parejas ejecutaban la figura al unísono, una detrás o al lado de la otra, formando un círculo, que avanzaba a favor o en contra de las manecillas del reloj. Es preciso señalar que el son también podia ser interpretado en rueda. Fue aproximadamente en 1956, que comienzó a reproducirse este fenómeno del círculo de parejas interdependientes, con la peculiaridad de que se bailaba con el acompañamiento de otros géneros o modalidades de la música popular que estaba de moda, por lo que se le llamo "*rueda del casino*", acontecimiento que ocurría en forma exclusiva en el Club Casino Deportivo, que era una sociedad

de blancos; pero este hecho creativo, prendió en el gusto de la juventud, siendo imitado por los bailarines en otros clubes; en el proceso de expansión, se empezó a difundir la frase: "*Vamos a hacer la rueda como en el Casino*" o "*Vamos ha hacer la rueda del Casino", lo* que dio por reducción, el apelativo de "Casino", al nuevo estilo de baile. Así mismo, existe otra versión, menos generalizada, sobre el origen de la palabra "casino", originada, en que la denominación casino, se tomo del famoso Conjunto Casino , dende en 1950, esta agrupación tenía el formato de Jazz Band, con percusión cubana, teniendo este conjunto, que haya marcado de alguna manera, las pautas en el desarrollo del baile, sobre todo si se tiene en cuenta que en su momento de mayor auge, 1950, fue la década en que se ha identificado como la del surgimiento del nuevo estilo.

El rock and roll, fue un ritmo norteamericano imperante en esa época del 50, que también dejó huellas en el casino, donde esta forma de baile, con su característico estilo espectacular, tenía gran cantidad de *elementos acrobáticos y giros de parejas, con las constantes vueltas con brazos enlazados sin soltarse y con la similitud en los tiempos con que se marca el paso*, siendo elementos definitorios, que comprueban la influencia del Rock and Roll, en el casino cubano.

El "casino", fue la denominación para la forma de bailar la salsa en Cuba; surgiendo entonces, en un ambiente de integración de géneros, variantes o modalidades, que gozaron de gran reputación en el pueblo; fue aproximadamente en el año 1956, que se introdujo el estilo casino, por su forma de bailar, entre la juventud; a diferencia de los bailes que le antecedieron, no atribuyendósele un género musical específico. A través de todos los años, que ha prevalecido en el gusto y la popularidad de los bailarines, se le ha interpretado, con todos aquellos géneros vertientes o variantes musicales, que estuvieron de moda, que por su esquema rítmico o tiempo musical, permitieran realizar el paso básico. El casino surgió en el municipio Playa de la Ciudad de La Habana, por grupos sociales populares urbanos, como una manifestación danzaria anónima popular, no corresponde a ningún género, intergénero o modalidad musical específica; siendo un estilo para la diversión individual y colectiva, no identifica a ninguna religión y sus movimientos no tienen significación alguna. Se baila con una secuencia completa del paso, constando de ocho tiempos musicales, siendo su ejecución dividida en dos partes, que abarcan cuatro tiempos cada uno, tres de movimiento y uno de espera; pudiéndose realizar en el lugar, para lo cual existen dos variantes, con desplazamiento hacia delante o detrás, con giros rápidos o lentos sobre el mismo eje, pero en todos los casos se alternan los pies. La rueda de casino, se forma con varias parejas, que se colocan en posición de baile social cerrado, quedando hacia dentro del círculo, el hombro derecho de la mujer y el izquierdo del hombre, realizándose los pasos al unísono, por todos los integrantes.

En la actualidad, con motivo de exibiciones al pueblo, por diferentes grupos bailables, estos han insertado en el baile, otros géneros como: el mambo,el pilón y la rumba, pudiéndose ver la presencia, en los *pasos en línea*. También, se ha interpretado con todos aquellos géneros vertientes o variantes musicales, que estuvieron de moda, que por su esquema rítmico o tiempo musical, permitieran realizar el paso básico; por lo que el "casino" es un fenómeno, que no se puede ver aislado de cada género y los elementos adquiridos para su desarrollo y evolución.

Con el triunfo revolucionario, se convirtió en un hábito y se arraigó una tradición masiva y enriquecida por el pueblo; este baile refleja hoy con gran fuerza, el carácter propio del cubano, siendo un extracto de los rasgos que los caracterizan, siendo una síntesis de muchos de los componentes de la nación cubana; por lo que su popularidad y la preferencia de su público, se ha mantenido durante décadas, por ser parte de su patrimonio cultural; siendo por ello que el casino, puede catalogarse como la síntesis de los bailes populares y tradicionales cubanos.

.Resumen de lgunas manifestaciones de la música cubana:

- **Cha-cha-chá**
- **Contradanza**
- **Danzón**
- **Danzonete**
- **Changüí**
- **Guaguancó**
- **Guajira**
- **Guaracha**
- **Mambo**
- **Nueva Trova Cubana**

- **Pachanga**
- **Rumba**
- **Salsa**
- **Changüisa**
- **Son**
- **Timba**
- **Trova**
- **Rock cubano**
- **Fíli**
- **Mozambique**
- **Pilón.**

.Actualidad de la música joven en Cuba: Se puede identificar dos tendencias importante, nunca exentas de procesos de transculturación; por un lado, dentro del repertorio de muchos músicos contemporáneos, tienden a perpetuarse las tendencias tradicionales, provenientes fundamentalmente del son cubano y en menor medida del cha cha cha, el danzón, y el bolero. Sin embargo, las influencias de origen foráneo, tales como el rock o el hip-hop, han enriquecido el panorama musical de la isla durante años. En este sentido, la primera década del siglo XXI, propició el surgimiento de toda una diversidad de estilos, dentro de la música en Cuba, fundamentalmente en la música popular, donde pueden apreciarse a menudo elementos del hip-hop y su discurso rapero. También, importa señalar que desde los años 90, el desarrollo alcanzado por la "timba", que es un estilo moderno del son montuno, y el proceso de hibridación entre "timba" y hip hop.

.Referencias:

- **Este artículo se basa en una traducción de Music of Cuba de la wikipedia en inglés**
- **El Salón de la Música Cubana**
- **Cuba y sus géneros musicales.**

1. ↑ 163 años de la presencia china en Cuba, artículo e**n el sitio web Radio Reloj. Consultado el 11 de abril de 2013.**
2. **↑ Ellos eran los taínos, un pueblo neolítico que habitaba en el este de la isla, los siboneyes se encontraban en el centro de la isla y los guanahatabeyes, primitivos cazadores-recolectores en la Ribera occidental. Los arahuacos fueron un pueblo del continente de América del Sur. El estilo de la religión, la música y la danza de estos grupos de indígenas se llama areíto, pero nunca fue registrada y está prácticamente perdida hoy. Solo unos cuantos cubanos muestran rasgos de origen indio.**
3. **↑ Fernando Ortiz (1952): *Los instrumentos de la música afrocubana* (5 volúmenes). La Habana, 1952.**
4. **↑ Comentado en mayor detalle en Carpentier, Alejo 2001 [1945]. Music in Cuba. Minneapolis MN. p84 et seq.**
5. **↑ Fernando Ortiz (1950): *La africanía de la musica folklórica de Cuba*. La Habana, edición revisada 1965.**
6. **↑ Pablo Hernández Balaguer (1987): *Los villancicos, cantadas y pastorelas de Esteban Salas*. La Habana.**
7. **↑ a b c d Alejo Carpentier: *Music in Cuba*. [1945]. Mineápolis (EE. UU.), 2001.**
8. **↑ Helio Orovio (2004): *Cuban music from A to Z.* Revised by Sue Steward. ISBN 0-8223-3186-1 A biographical dictionary of Cuban music, artists, composers, groups and terms. Duke University, Durham NC; Tumi, Bath.**
9. **↑ Peter Manuel (2009): «Cuba: from contradanza to danzón», en *Creolizing contradance in the Caribbean*, Peter Manuel (ed.). Filadelfia: Temple University Press, 2009. ISBN 978-1-59213-734-3.**
10. **↑ Starr, S. Frederick (1995): *Bamboula! The life and times of Louis Moreau Gottschalk*. Oxford (N. Y.), pág. 180.**
11. **↑ a b Ned Sublette (2004): *Cuba and its music: from the first drums to the mambo*. Chicago, 2004.**
12. **↑ Helio Orovio (2004): *Cuban music from A to Z*. Revised by Sue Steward. Duke University, Durham NC; Tumi, Bath. p184**

13. ↑ Harvard Dictionary of Music, Page 216.http://books.google.com/books?id=TMdf1SioFk4C&pg=PA216&dq=Carlo+Borbolla+Harvard+Dictionary+of+Music&hl=en&sa=X&ei=xFf0T-fYJo2H2AXHdnRBg&ved=0CDYQ6AEwAA#v=onepage&q=Carlo%20Borbolla%20Harvard%20Dictionary%20of%20Music&f=false
14. ↑ EcuRed. Grupo de Renovación Musical. http://www.ecured.cu/index.php/Grupo_de_Renovaci%C3%B3n_Musical
15. ↑ Aurelio De la Vega: Sonidos de las Américas: Cuba – History of Concert Music. http://www.americancomposers.org/cubahistory.htm
16. ↑ Papers. Latinamerican library at Tulane University. Galan, Natalio (1917-1985) http://lal.tulane.edu/collections/manuscripts/fgalan
17. ↑ Cubanosfamosos.com. Juan Pedro Blanco Rodríguez. http://cubanosfamosos.com/juan-pedro-blanco-rodr%C3%ADguez.
18. ↑ electrocd.com. Artist//Sergio Barroso. http://www.electrocd.com/en/bio/barroso_se/
19. ↑ Sonidos de las Américas: Cuba –Artists & Composers. http://www.americancomposers.org/cubabios.htm#VALERA
20. ↑ Orovio, Helio. Cuban Music from A to Z. Page 11. http://books.google.com/books?id=XGzKzOH9vawC&pg=PA11&lpg=PA11&dq=cuban+composer+Calixto+Alvarez&source=bl&ots=1r6zPgTylE&sig=cZSN3bK6JcXYufXcPS9KetwCXWs&hl=en&sa=X&ei=g6fzT92JG4nu2gWHKXIBg&ved=0CEsQ6AEwAjgK#v=onepage&q=cuban%20composer%20Calixto%20Alvarez&f=false
21. ↑ EcuRed. Carlos Malcolm http://www.ecured.cu/index.php/Carlos_Malcolm
22. ↑ cubanow.net. The incredible story of "Guantanamera". http://www.tempcubanow.cult.cu/pages/articulo.php?sec=17&t=2&item=9407
23. ↑ Kapcia, Anthony. Havana: The making of cuban culture. http://books.google.com/books?id=mhHyhaIlRx4C&pg=PA147&lpg=PA147&dq=brigada+hermanos+saiz&source=bl&ots=NcXCCy6yVI&sig=nsFlSI-w9hLD49fLhk2WJb1p6WA&hl=en&sa=X&ei=aNLzT7naF8jA2gWF6cyBBw&ved=0CFEQ6AEwAg#v=onepage&q=brigada%20hermanos%20saiz&f=false
24. ↑ De la Vega, Aurelio. Sonidos de las Américas: Cuba – History of Concert Muisc. http://www.americancomposers.org/cubahistory.htm
25. ↑ a b Sonidos de las Américas: Cuba – Artists & Composers.
26. ↑ De la Vega, Aurelio. Sonidos de las Américas: Cuba – History of Concert Muisc. http://www.americancomposers.org/cubahistory.htm
27. ↑ Sonidos de las Américas: Cuba –Artists & Composers. http://www.americancomposers.org/cubabios.htm
28. ↑ De la Vega, Aurelio. Sonidos de las Américas: Cuba – History of Concert Music.http://www.americancomposers.org/cubahistory.htm
29. ↑ a b Laboratorio Nacional de Música Electroacustica. Fernando *Archi* Rodríguez Alpízar. http://www.electroacustica.cult.cu/index.php?view=article&catid=48%3Acompositores&id=60%3Afernando-garchiq-rodriguez&option=com_content&Itemid=59&lang=en
30. ↑ ↑ a b Juan Blanco: Cuba's Pioneer of Electroacoustic Music B y Neil Leonard III.http://finearts.uvic.ca/icmc2001/info/Leonard_blanco.php3
31. ↑ Juan Blanco, the LNME and the elctroacoustic music in Cuba. http://www.electroacustica.cult.cu/index.php?option=com_content&view=article&id=71%3Ajuan-blanco-el-lnme-y-la-musica-electroacustica-en-
32. ↑ Electroacoustic and Computer music in Latin America. http://quod.lib.umich.edu/cgi/p/pod/dod-idx?c=icmc;idno=bbp2372.1996.051
33. ↑ a b c Radamés GIRO: *Leo Brouwer y la guitarra en Cuba*. La Habana: Letras Cubanas, 1986. pág. 17.

34. ↑ Marta María Ramírez: *Cuba: The Cuban Guitar School*. SEMlac reports 7. http://www.redsemlac.net/reports/SEMlac/Reports07.htm
35. ↑ Vicente González-Rubiera: *La guitarra y su técnica*. La Habana: Letras Cubanas, 1985.
36. ↑ Carpentier, Alejo. La música en Cuba. Editorial Letras Cubanas, 1979, p. 81 a 83, 142.
37. ↑ Valdés Cantero, Alicia, Determined women ready to succeed. The *International Journal of Cuban Studies*, 2 December 2008. http://www.londonmet.ac.uk/library/i18088_3.pdf
38. ↑ http://www.tiempodecuba.com/.

.Véase también:

- Artículos relacionados con Cuba
- Músicos de Cuba
- Género salsa
- *La isla de los amores infinitos*, novela de la escritora cubana Daína Chaviano.

.Videos:

- Documental 52': Cuba Son
- Documental 52': Havana, Hip Hop Underground.

.Enlaces externos:

- Portal Príncipe Noticias, Eventos, Artículos y demás sobre la música cubana en Camagüey, Cuba.
- Escuchar Musica Cubana
- Suenacubano Catálogo de Música Cubana
- Promoción Habana, Eventos culturales de Cuba

6.12.16.2.3-Habanera.

Habanera	
Orígenes musicales	contradanza
Orígenes culturales	Cuba
Popularidad	siglo XIX
Subgéneros	
danzón	

La habanera fue un género musical originado en Cuba, en la primera mitad del siglo XIX, siendo la primera habanera documentada "El amor en el baile", de autor anónimo, publicada en el periódico literario habanero "La Prensa", el 13 de noviembre de 1842, de ritmo lento, a 60 pulsaciones por minuto, con compás binario, siendo una danza a tiempo lento, cantada, con ritmo muy preciso formado por: en una parte, corchea con puntillo, y semicorchea o con semicorchea, corchea, semicorchea; y en la otra con dos corcheas. Puede ser puramente instrumental, aunque lo habitual es que sea cantada. Fue un género adaptado y usado por diferentes formaciones musicales, como grupos corales, bandas de música, tunas y rondallas, etc..

Pulsos por minuto, que se encuentran en los distintos géneros musicales: Cada género musical está asociado a un tempo determinado normalmente. Aquí se exponen algunos ejemplos:

- **Dance-pop: 110-120 BPM**
- **Dark Psytrance: 145-180 BPM**
- **Doomcore; 120-150 BPM**
- **Drum and Bass: 160-180 BPM (en los años 90 era de 140 - 170, pero se ha acelerado)**
- **Dubstep: 140-240**
- **Electro: 126-135 BPM**
- **Eurodance: 130-150 BPM (algunas canciones entre 110-120 BPM, aunque en promedio son 140)**
- **Funky house: 128-136 BPM**
- **Goa trance: 130-146 BPM**
- **Happy & Hardcore: 180-200 BPM**
- **Hardstyle: 140-160 BPM**
- **Hip Hop: 80-90 BPM**
- **Hi-NRG (High-Energy): 130-140 BPM**
- **House: 124-130 BPM**
- **Italodance: 140 BPM**
- **Lento Violento: 90-115 BPM**
- **Minimal: 120-135 BPM**
- **New beat: 110-120 BPM**
- **Norteña: 110-120 BPM**
- **Psytrance: 140-145 BPM**
- **R&B: 80-90 BPM**
- **Salsa: 80-100 BPM**
- **Schranz: 150-170 BPM**
- **Speedcore: 200-600 BPM (llegando a 2000 BPM en algunos temas)**
- **Tango: 50-56 BPM**
- **Techno: 125-145 BPM**
- **Techno Hardcore: 165-220 BPM**
- **Reggaeton: 80-100 BMP**
- **Terrorcore: 120-600 BPM**
- **Trance: 128-140 BPM**
- **Trip Hop: 60-120 BPM.**

-Origen y Temática: El término habanera se relaciona con la Habana, capital de Cuba, donde Hay diversas opiniones sobre su origen: Pedrell expresa." … Lo cierto es que nació en Cuba, , su ritmo recuerda a la 'danza cubana', de la que bien pudo nacer, con influencia del antiguo 'tango' de España y Cuba»; y el etnólogo y antropólogo cubano, Fernando Ortiz Fernández, expresa que es: «la verdadera historia de Cuba, es la de sus intrincadísimas transculturaciones». Desde que Cristóbal Colón, llegó a la isla caribeña, el 28 de octubre de 1492, fueron varias las culturas que se han ir mezclando hasta hoy, primero los aborígenes de Cubanascan (nombre aborigen), luego los españoles conquistadores y los negros africanos de distintas etnias, que con distintos idiomas, han hecho que la cultura, el arte y también la música cubana fuera formándose, con elementos de todos estos pueblos. Aun así, el Renacimiento español, fue el que predominó; los negros "libertos" acabaron teniendo el oficio de músicos, al estilo de las orquestas europeas de la época. A a partir del siglo XVIII, en España se conocieron los géneros musicales "venidos de América", especialmente de La Habana, como: la chacona, la contradanza o la zarabanda. La contradanza o danza criolla, fue una "verdadera especialidad cubana", que se comenzó a desarrollar de gran manera a partir del siglo XIX, presentando elementos del tango congo, de origen bantú, mezclados con factores melódicos de procedencia hispánica. Segun el escritor Luis Racionero, contará las palabras de un indiano, sobre el nacimiento de la Habanera: "Hace ya mucho tiempo, una hermosa criolla, cuyo rostro parecía tener la blancura marfilina de la azucena, sus ojos todo el resplandor del sol tropical, su mirada toda la dulzura armoniosa que produce el balanceo soñoliento de los verdes plumeros que

coronan las altas palmeras, su talle la flexibilidad de los maizales ondulantes e inquietos al menor soplo de la brisa caliginosa enviada por el mar plateado y fosforescente, sus curvas todo el encanto de la línea graciosa y soberana; una hermosa criolla de hablar cadencioso y arrullador, de languideces seductoras, de corazón tierno y pasiones violentas, depositó el espléndido tesoro de su belleza en la hamaca indolente, y ante el tenue vaivén que le originaba el aire de su abanico, cerró los ojos, como si quisiera realizar un eclipse de sol, y lanzando una cascada de suspiros, quedó dormida profundamente. Aquellos suspiros fueron la primera habanera". Así, muchas contradanzas se fueron ralentizando y fueron perdiendo los elementos que le eran propios, adquiriendo otros, que sonarían como a lo que hoy conocemos como habanera; siendo el 13 de noviembre de 1842, cuando, en el periódico cubano "La Prensa", se publicó la que se considera la primera habanera: *El amor en el baile*.

Los continuos viajes de marineros y comerciantes, a las tierras antillanas hicieron que este género, se convirtiera en el primero, que ganaría desde Cuba, una resonancia internacional. La historiadora Mª Teresa Linares, afirmaba, citando las fuentes de la época, que esta contradanza criolla, a mediados del siglo XIX: «se bailaba mucho en Madrid, donde se la distinguida con el nombre de Habanera».

La habanera, que hoy conocemos, fue el fruto, fundamentalmente de autores no cubanos, que fueron los que desarrollaron este bello estilo musical, en especial el vasco Sebastián Iradier, el autor de la famosa "La Paloma" ; "*Cuando salí de la Habana, válgame Dios...*", que también fue considerada por otros, como la primera habanera, ya que "El amor en el baile", fue de autor anónimo y aún se la consideraría como de transición. Por lo tanto, la danza habanera es esencialmente un canto romántico, de amores y desamores, donde la contemporánea guerra de Independencia, de a finales del siglo XIX, le agregó un carácter patriótico, reivindicativo por ambos lados; la de los marinos que desde la taberna cantaban llenos de añoranza por la tierra cubana y la dede muchos amores dejados allí.

.Compositores:

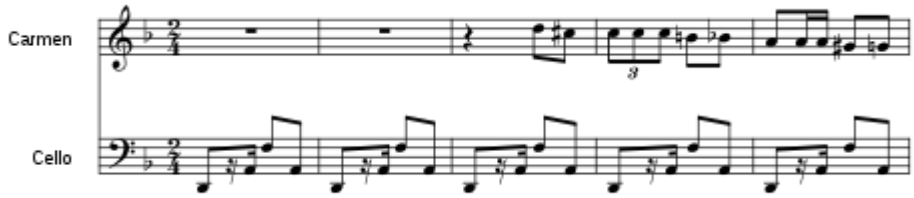

-*Habanera* de *Carmen*. La estructura de las piezas siempre sigue la misma pauta.

En España, se hizo muy popular la habanera y desde allí se extendió, através de "La paloma" citada, que fue conocida en todo el mundo. Luego de su llegada a Europa, la habanera se emparentó rapidamente con la música culta y con la alta aristocracia. Los compositores de la época, buscando nuevas ideas, encontraron en este ritmo, su fuente de inspiración; siendo el compositor Sebastián Iradier, su mayor impulsor; pero de todas, será conocida la genial Habanera del francés Georges Bizet, en la ópera cómica "Carmen": "*L'amour est un oiseau rebelle...*", que fue una traslación con algunas variantes, de otra habanera de Iradier, llamada "El arreglito". Muchos otros autores han hecho suyo este ritmo, como : Emmanuel Chabrier, con "Habanera para piano" en 1895; Claude Debussy, con "*La puerta del vino* o *La soiré dans Granada"*; Maurice Ravel con la "*Habanera para dos pianos*", en 1898, que luego fue orquestada e incluida en su "*Rapsodia española"*, o su "*Vocaliso"*, en forma de habanera, en 1907; y José María Elorrieta, que dirigió en 1958, una película titulada "Habanera", donde Los Xey interpretaban "*La paloma"*. También, Jules Massenet, Gabriel Fauré, Camille Saint-Saëns, Edouard Lalo, fueron nombres ilustres de la música del Romanticismo de los siglos XIX y XX, que hicieron suyo este género; como así mismo los españoles Isaac Albeniz, Manuel de Falla, Enrique Granados, Ernesto Halffter y Xavier Montsalvatge, así como muchos otros que han incluido una habanera en sus zarzuelas; e incluso en 1908, se estrenó la ópera de Raúl Laparra, titulada "La Habanera"y el músico estadounidense Victor Herbert, la utilizó en su opereta "Natoma".

Por el contrario, en la tierra que la vio nacer, la habanera fue reemplazada por otros géneros populares como el "danzón", o el "bolero cubano", que nada tienen que ver con lo que era el bolero español, porque éste fue una danza bailada en 3/4. Por lo tanto, el bolero cubano, con textos más sencillos, ocuparía pues, el lugar de la canción

patriótica cubana, mientras que la habanera siguió el camino hacia el arte lírico europeo; siendo el único compositor cubano conocido de habaneras, Ignacio Cervantes.
.La habanera en la actualidad:

-Las *agrupaciones corales* suelen utilizar mucho la habanera en sus repertorios.
Este "bel" canto, dado su desarrollo, ha sido llamado por muchos musicólogos , como "canto de ida y vuelta", haciéndose más popular en España que en la originaria Cuba; viéndose como muchas poblaciones costeras, la han hecho suyo y sigue siendo fuente de inspiración de con su himno las "*Habaneras de Cádiz*" en 1984, con letra de Antonio Burgos y música de Carlos Cano; Torrevieja; Villajoyosa o Denia en Alicante); representan tierras donde este género sigue estando vivo, ya que en Cuba no es más que un bello recuerdo.
El Festival de Habaneras de La Habana, en 2005, intentó poner remedio a esto, donde, se registró un CD titulado "Habana viajera", con la soprano Lucy Provedo y la mezzo Lina Milán, acompañadas al piano, interpretaron habaneras desde las de 1800, pasando por las de 1900, hasta otras actuales.
En España, sigue siendo un género obligado para cualquier formación coral, habiendo incluso formaciones dedicadas al género de forma exclusiva, en especial en Cataluña; y además tienen cantadas de habaneras, que permiten hacer revivir este género, aunque entre ellas destaca sobre todo el Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía de Torrevieja, que tanta fama ha llevado a las habaneras ; que desde 1955, lleva a Torrevieja, orfeones de todo el mundo, para interpretar esta música. ". El certamen ha sido declarado por el ministerio de comercio y turismo de España como acontecimiento de Interés Turístico Internacional y es sin duda el estandarte cultural de la Comunidad Valenciana y un acontecimiento de música vocal de renombre internacional. También, de procedencia torrevejense, es Ricardo Lafuente, autor de habaneras tan conocidas como: "Salió de Jamaica", "Torrevieja" y "Habanera Salada". Así mismo,es digna de mención la Cantada d'havaneres de Calella de Palafrugell, en la Costa Brava, en Gerona, cada primer sábado de julio desde 1966; donde son habituales de esta cita anual , entre otros, los grupos: *Port Bo*, *Peix Fregit* y *Els Cremats* de Palafrugell; *Els Pescadors de l'Escala* de La Escala; *Grup Bergantí* de Malgrat de Mar; participando en alguna edición: la cantante Marina Rossell, quien riene discos del género de la habanera, donde su mayor éxito ha sido hasta la fecha, la habanera "*La gavina*" (La gaviota, en castellano): la cantante Sílvia Pérez Cruz y Nina, quien grabó un disco dedicado al género junto al grupo *Port Bo,* bajo el título "*A prop del mar*" (Cerca del mar); y donde dos temas son imprescindibles en esta popular cita de habaneras: la composición tradicional "*La bella Lola*", con los pañuelos de los asistentes al aire, y "*El meu avi*", composición de Josep Lluís Ortega Monasterio, coreada por todo el público. Así mismo, sorprende el arraigo existente de la habanera en Mayorga, en Valladolid), que es un pueblo de la meseta castellana, donde se celebra desde el año 1993, la Trovada de Habaneras de Mayorga, pero posiblemente esta tradición de habaneras existente en este pueblo de interior, se retrae hace más de un siglo, cuando muchos mayorganos fueron, y no tantos volvieron, de la Guerra de Cuba en 1898. .Notas:

1. **↑ Samuel J.A. Salas, Pedro I. Pauletto, Pedro J.S. Salas (1938). *Historia de la Música*. Segundo volumen: América Latina. Buenos Aires: Editorial José Joaquín de Araujo. p. 75.**
2. **↑ El origen de las habaneras**
3. **↑ Habaneras**
4. **↑ El origen de las habaneras**
5. **↑ Berenguer González, Ramón T, *La Comisión de San Roque* Habanera Mp3· ISWC: T-042192386-5 2007**
6. **↑ [1] El Norte de Castilla**
7. **↑ [2] Fundación de Habaneras *Teresa Pérez Daniel*.**

.Enlaces externos:

- **Blog de Habaneras de Toni Foixench**
- **El rincón de las habaneras**
- **El origen de las habaneras**
- **La habanera por Antonio Mora Ayora**
- **Legran Orchestra *"La Comisión de San Roque" Habanera* Mp3· ISWC: T-042192386-5 2007. *Publicado con el permiso del propietario de los derechos***
- **Página del Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía**
- **La primera habanera descubierta.**

6.12.16.2.4-Rumba.

rumba	
Orígenes musicales	yambú y columbia, matanzas Cuba y guaguanco de la Habana
Orígenes culturales	Cuba
Instrumentos comunes	conga
Popularidad	desde 1940
Fusiones	
son montuno, jazz afrocubano, chachacha, guaracha, mambo, guajira	

La rumba es tanto, una familia de ritmos musicales como un estilo de danza en Cuba, siendo un complejo musical de raíz afrocubana, existiendo tres tipos de rumba: el yambú , la columbia de Matanzas, y el guaguancó de La Habana. La instrumentación para la rumba incluye tres tumbadoras, siendo la tumbadora un tambor inventado en Cuba, que a diferencia de los africanos, tiene llaves; donde dos de los tambores, la tumbadora prima y el segundo , marcan el ritmo básico; y la tercera tumbadora, llamada quinto, que se afina más alto, da los golpes improvisados, con los floreos dirigidos a los bailarines.[

.*Variantes*: De las tres variantes, el guaguancó es la más elaborada, tanto en lo musical como en lo referente a los textos, siendo una danza típica de los barrios negros de la ciudad de La Habana, mientras que las otras formas de la rumba son de la provincia de Matanzas; con el yambú de los suburbios y la columbia de la zona rural. Su canto se hace enteramente en español, en vez de usar expresiones africanas o vocabulario del argot de los barrios bajos. En el sentido de los textos, el guaguancó está muy relacionado con el punto cubano, forma que tomó en Cuba la

improvisación canaria y andaluza, siendo el tempo del guaguancó, según el arreglo musical, más lento o más rapido, que el de la columbia y el yambú.
En su forma primitiva, el guaguancó estaba formado por tres secciones:

- **La primera parte era la "diana", con un fragmento melódico, en el cual el cantante, con mucho aplomo, improvisaba algunos "tralalala lalá", sin ningún significado textual, sino con el objetivo de tararear la melodía que desarrollaría durante el canto, como el grupo de guaguancó carece de instrumental melódico, sería la voz humana la encargada de toda la melodía.**
- **Después, el cantante introducía el tema de la canción, el texto, donde el texto del guaguancó, trataba acontecimientos diarios referidos a las personas específicas o a las cosas siendo los versos décimas, que es una estrofa octosílaba de diez versos, también llamada espinela, con versos pareados o incluso prosa, siendo la temática de los guaguancós luctuosa o, al menos, melancólica.**
- **En la tercera sección, todos los miembros del conjunto entran en un frenesí rítmico, mientras se repite un estribillo, siendo de una alegría desbordante que sirve de contrapeso a la tristeza del tema, donde hay una relativización de la desgracia que marca la alegría de la vida, el negro es esclavo y se ríe. En esta sección, como en todos los formatos de llamada y de respuesta, el coro repite un patrón, estribillo o sistema de frases, mientras que el cantante improvisa.**

En las épocas recientes, la parte vocal del guaguancó, ha eclipsado el componente bailable; dentro y fuera de Cuba, en Nueva York, Nueva Jersey y Miami, las versiones modernas del guaguancó bailable, no tienen ninguna semejanza con la original; porque ahora la bailan parejas múltiples o rueda de casino que están libres para hacer una variedad de pasillos al son del ritmo. La amalgama del guaguancó con su hija, la guaracha, son bailes de popularidad mundial.
.Historia: La rumba fue generalmente una danza folclórica afrocubana, que servía como un baile de fertilidad; tomando sus bases para ser baile de salón, a partir del son cubano, bailándose en las tabernas, bares y similares de aquella época; haciéndose popular en las primeras décadas del siglo XX. Los anglosajones suelen utilizar la palabra rumba o salsa, para definir toda la música y bailes cubanos. La rumba es un término colectivo que engloba una gran variedad de formas de baile históricas y presentes en Cuba, las cuales ya se conocían desde el siglo XVIII; donde muchas de las formas que posteriormente se desarrollaron, fueron limitadas solamente a Cuba. Las plantaciones de caña de azúcar en La Habana y Mantanzas, fueron los centros principales de evolución de la rumba; siendo los elementos característicos de este baile: abierto de pareja, con figuras de baile a menudo complicadas, con los movimientos de cadera y de pelvis basados en la tradición africana.
La rumba se caracterizó por sus movimientos eróticos y a veces grotescos, donde las canciones hablan a menudo sobre la vida diaria de la gente de color, de clase obrera. Muchos de los elementos de la rumba, han influido y han enriquecido otros bailes folklóricos, como : la guaracha, la carioca, el beguine, la conga, el mambo y el cha-cha-cha. En 1970 la rumba llegó a Europa de forma estabilizada y comercializada vía Nueva York, donde ya había adoptado elementos del jazz, en el son montuno desde 1943, llamado jazz afrocubano. Después se creó el mambo en 1948, donde se crearon fascinantes bailes, con dos variantes: el estilo rápido cubano de la rumba, llamado mambo bolero, con coreografia que usaban los ingleses; y el estilo continental, lento cuadrado de la rumba, basado en una coreografía francesa. El bolero cubano debe ser separado del bolero español, basado en el fandango, que tiene un ritmo de 12/8.
Desde 1956 hasta 1958, y desde 1961 hasta 1963, se llevaron a cabo dos "guerras de rumba", entre Gran Bretaña y Francia, para estandarizar la rumba, donde la pelea terminó con la decisión de los comités internacionales, de aceptar ambas variantes. Pero finalmente, la variante lenta de la rumba, se incluyó como "la rumba cuadrada", en el programa de baile, y la Rumba cubana, que más difícil, en el programa de la competencia, que se bailó en 1964.
.Técnica del baile: La rumba se baila con un movimiento lateral de la cadera de los bailarines con el torso derecho; siendo el paso básico de la rumba, dos pasitos rápidos al lado y un lento paso al frente.
."Rumba ballroom": El estilo moderno internacional de la danza de la rumba, proviene de estudios realizados por el profesor de baile Monsieur Pierre (Pierre-Zurcher Margolle), quien se asoció con Doris Lavelle, en Lindres; para después, visitar Cuba en 1947, 1951 y 1953 a averiguar, cómo y por qué los cubanos bailaban en ese momento. La "Internacional *rumba ballroom"* es un baile lento, de alrededor de 120 latidos por minuto, lo que corresponde, tanto en la música como en la danza, a lo que los cubanos de la generación anterior, llamaron "bolero son". Es fácil ver por

qué, para facilitar su consulta y para la comercialización, la rumba fue un nombre mejor, sin embargo inexacto; siendo el mismo tipo de razón que lo llevó más tarde, a la utilización de la "salsa" como un término general para nominar la música popular de origen cubano. Todos los bailes sociales, en Cuba implican un "hip-sway"(oscilación de cadera), sobre la pierna de apoyo; y aunque esto pueda ser apenas perceptible en la salsa rápida, siempre será más pronunciado. en la lenta "*rumba ballroom"*; siendo este estilo auténtico, y con el uso de los brazos libres en varias figuras. Las figuras básicas se observaron en movimientos de baile, en La Habana, en el período pre-revolucionario, para luego desarrollar su propia vida desde entonces. Las figuras en una competencia, suelen ser muy complejas, y aquí es donde, la competencia de baile se separa de la danza social; los detalles pueden conseguirse, en los programas de las organizaciones de enseñanza de la danza y en los textos estándar. Importa señalar, que la rumba se originó en Cuba, como un baile típico de un ambiente caliente; transformándose este baile, en el más clásico de los bailes latinoamericanos, donde en este baile se intenta representar el viejo rol, de que la mujer domina sexualmente al hombre, insinuándole e intentando; es decir, la mujer acepta al hombre, pero después lo empuja y ya no lo desea; convirtiéndose así en un juego de amor entre los dos. Otras versiones de la rumba están representadas por: el beguine, el calypso y la guaracha.

.La rumba en España: La rumba española, llamada rumba flamenca y rumba catalana, tienen un nombre en común con la rumba cubana, pero son diferentes totalmente como género musical.

.La rumba en Argentina: La rumba llegó a Argentina, en la época del esplendor de la música tropical de los sesenta, donde varios sectores escuchaban esta música, impactando sobretodo en los afroargentinos del tronco colonial del Gran Buenos Aires, en especial en los del Partido de la Matanza; así mismo, tener en cuenta el hecho de que algunos músicos cubanos de "música tropical", se quedaron a vivir en el Gran Buenos Aires; por lo que con el paso del tiempo, la rumba cubana se "afroargentinizó", influida especialmente por el candombe porteño, evolucionando en su toque, pasando a ser llamada rumba abierta. El grupo musical más reconocido de este subgénero de la rumba, la rumba abierta, fue La Familia Rumba Nuestra, debiéndose recalcar, que a partir del gusto por la rumba abierta y la rumba cubana, esta comunidad de afroargentinos, desarrolló un gusto muy especial por la salsa; donde en especial este género agrada a los afroargentinos del Partido de la Matanza , Provincia de Buenos Aires, Argentina.

.Referencias:

1. **↑ Imperial Society of Teachers of Dancing 2004. *100 years of nce: a history of the ISTD Examinations Board*. Londrés. p62**
2. **↑ Julie McMain's *Glamour Addiction* notes that Pierre Margolle's professional name was *Monsieur Pierre*; he and his partner were commonly referred to as "Monsieur Pierre and Doris Lavelle"; therefore some writers have incorrectly assumed that Pierre's last name was Lavelle.**
3. **↑ Lavelle, Doris 1983. *Latin & American dances*. 3rd ed, Black, London. The introduction tells the story of Pierre's visits to Cuba, but with inaccurate dates.**
4. **↑ Laird, Walter 2003. *The Laird Technique of Latin Dancing*. International Dance Publications Ltd. p9, puts it like this (after taking a step to side) "Transfer full weight to this foot allowing the pelvis to move sideways and back so that the weight is felt to be near the heel of the standing foot. The knee of the supporting leg is locked back." This description incidentally illustrates the difficulty of describing body movements in print.**
5. **↑ bronze and silver medals of dance teaching organizations. (Medal examinations)**
6. **↑ McMains, Juliet E. 2006. *Glamour addiction: inside the American ballroom dance industry*.**
7. **↑ La Familia Rumba Nuestra - Candombe porteño y rumba abierta**
8. **↑ [http://www.sibetrans.com/trans/a131/como-suena-la-musica-afroportena-hoy-hacia-una-genealogia-del-patrimonio-musical-negro-de-buenos-aires "*¿Cómo suena la música afroporteña hoy? Hacia una genealogía del patrimonio musical negro de Buenos Aires*" Norberto Pablo Cirio]**
9. **↑ Tocando, bailando y cantando rumba abierta en La Matanza (Provincia de Buenos Aires, Argentina). Lo primero es rumba abierta, y lo de después es un candombe porteño.**

.Enlaces externos:

- **Documental de 52 minutos sobre la rumba**
- **Documental: Zaiko Langa Langa.**

.Véase también:

- **afroargentinos**
- **candombe**
- **música cubana**
- **música española.**

6.12.16.2.5-Guaguancó.

guaguanco	
Orígenes musicales	guaguanco
Orígenes culturales	Cuba
Instrumentos comunes	conga
Popularidad	desde 1940

El guaguancó es un ritmo que se originó en Cuba, sobretodo en La Habana, en la época de la abolición de la esclavitud en la isla, en 1886; siendo una de las formas de la rumba, conteniendo una fusión de varios rituales profanos afro-cubanos . Las otras dos variedades importantes de la rumba son: el *Yambú* y la *Columbia*.
.El ritmo y la danza: El guaguancó, por lo general con textos anónimos, era interpretado con tres tumbadoras y por una suerte de caja de madera que era percutida con palillos; a los percusionistas, se les agrega un coro que responde a un solista, donde Los bailarines presentan una coreografía, en la que el hombre persigue a la hembra con movimientos sumamente eróticos; ella , aunque en un primer momento lo rechaza, al final lo consiente, lo que representa la "conquista" del hombre a la mujer, recibiendo el nombre del "*vacunao*". Las composiciones más antiguas , las denominadas "guaguancó del tiempo de España", corresponden al fin de la era colonial española en Cuba .
.Sincretismo en el guaguancó: Es fruto de un sincretismo de influencias africanas y españolas, siendo esta última presencia, denotada con el empleo de textos basados en décimas. Fue a decir de Mongo Santamaría, célebre "rumbero", que el guaguancó surgió cuando los afro-cubanos intentaron cantar flamenco.
.Referencias:

1. ↑ http://www.ecured.cu/index.php/Guaguanc%C3%B3 Artículo sobre el guaguancó.

.Véase también:

- **Artículos relacionados con Cuba**
- **Yambú**
- **Columbia.**

-Salsa (baile):

-Bailarines.-Salsa es un moderno baile de salón de América Latina, el cual se baila en parejas o en grupo.
,La salsa es el baile creado por gente de habla hispana del Caribe para la música salsa, donde se mezcla influencias de baile africanas y españolas, mediante la fusión de los siguientes bailes: son, son montuno, rumba, y guaracha.
.Génesis:

-Alumnos de Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, interpetando para la Semana de la Cultura.
Como la música, también el baile asociado a ella, representa una unión de estilos de baile afrocaribeños y europeos; sus orígenes vienen de la inglesa "*Contredanse*" , también: *contredance*, en francés; para: *country dance", en inglés* ; en español: contradanza del siglo XVII; donde en muchas figuras, la pareja se para enfrente, en una postura de baile similar a la de los bailes de salón, en la que la mujer pone su mano izquierda sobre el hombro del hombre, el hombre pone su mano derecha en la cadera de ella y las manos libres se encuentran en el aire; siendo la contradanza una danza grupal,donde la mayor parte de las figuras abarcaban dos compases $^{4}/_{4}$, y también ocho tiempos. Como en la *square dance*, había un !*caller*"(del inglés: 'voceador'), que gritaba las figuras a bailar por las parejas en la sala; el" *caller"* se podía retirar durante una pieza y dejar solas a las parejas y a la música. A fines del siglo 19, evolucionó, hacia el baile de parejas, en el danzón.
Los caballeros coloniales franceses y españoles, llevaron este baile de su tierra natal al Caribe. Un rol particular jugó la isla La Española, porque La Española fue, a partir del siglo XVIII, dividida en dos: *Saint Domingue*, francésa, la actual Haití, en el oeste y «Santo Domingo Español», la actual República Dominicana, en el este; después del levantamiento contra el dominio colonial francés en 1791, los dueños de las plantaciones huyeron con sus esclavos, a la parte oriental de la vecina isla de Cuba, llevando también sus costumbres, sus bailes y su música; en el oriente de Cuba, se mezclaron la marimba y la tradición de baile africana, con la música de guitarra de los granjeros españoles. Los colonialistas españoles, se consideraban frecuentemente a si mismos, como misioneros y buscaban reprimir la herencia cultural y religiosa de sus esclavos. Al contrario de los esclavos españoles, los franceses tuvieron mucha más libertad para preservar su herencia cultural y religiosa. Estas diferentes tradiciones jugaron, especialmente en las

festividades religiosas, un importante rol; porque la música aquí, fue comprendida como una vivencia comunitaria, con una participación de distintos grupos; donde algunos tambores tocaron siempre un ritmo repetitivo, mientras otros entremezclaron ritmos, que se identificarían con las correspondientes divinidades. Estos ritmos podían ser muy complejos y llegando a ser en el curso de las "*session*", cada vez más sincopados y variados, de modo que existía el riesgo de perderse. Por este motivo, un tamborilero 'principal' (en alemán: *Vortrommler*), toca la clave, que es un ritmo básico, al cual se orientaban todos los otros; mientras la clave tocaba, todos los tamborileros estaban sincronizados a pesar de su polirritmia. Los espectadores, quienes no tenían tambores, no permanecían entretanto inactivos, ellos apoyaban el ritmo mediante zapateos o palmoteos, mientras. quien no zapateaba o palmoteaba, llevaba el ritmo con su cuerpo: mediante movimientos con los hombros, tronco, caderas, rodilla, etc. Tales elementos de tambor y de baile, encuentran con esto, ahora acceso al baile de salón; pero ellos fueron, sin embargo, considerados con desconfianza por la elitista alta sociedad en Cuba: porque muchos movimientos africanos en el baile, fueron considerados una forma de baile 'obscena' de la clase baja. El danzón ha resistido exitosamente, con sus pausados y expresivos movimientos hasta la actualidad; también en el son cubano, se distingue el elegante de la ciudad «urbano», donde el hombre permanece frecuentemente tan sólo en el mismo lugar y la mujer se desplaza alrededor de él; y el rural son montuno con sus muchos movimientos de brazos y de torso. Aparte de la referencia religiosa, el baile tenía siempre, , una importante función para encontrar un compañero adecuado y para la conquista de una mujer. El guaguancó cubano y la cumbia colombiana, son bailes publicitarios. El baile adquirió, pues, una connotación erótica: las parejas se presentan en el baile, frecuentemente con mucha ostentación de los hombres. La sensualidad en el baile no quiere decir, forzosamente, un estrecho contacto corporal, los compañeros giran alrededor de ellos mismos, en muchos bailes caribeños, sin tocarse. Así, la salsa del continente, será danzada casi exclusivamente abierta; en ella, generalmente, el hombre guía a la mujer, con sólo una mano; durante la rotación, este gira al mismo tiempo que la mujer, lo que da al baile el carácter de baile de 'vueltas'.

-Grupo artístico.

Como la salsa en los años setentas en Nueva York, fue haciéndose progresivamente más popular, se formó, aparejado a la nueva música, también, un estilo de baile: el «estilo Nueva York», originado por las escuelas cubanas y puertorriqueñas, pero enriquecido mediante una multitud de otros elementos de escuelas de baile. Al final de los años ochenta, alcanzó también la costa oeste de los Estados Unidos de América, manifestándose allí, como «estilo Los Ángeles». En los hechos, las diferencias entre los estilos y escuelas individuales no son serias; la persona que domina uno de estos estilos de baile puede bailar, también, con compañeros de baile de otras escuelas. Sin embargo, se diferencia algo la dirección con el estilo Nueva York, de la dirección del estilo cubano, puesto que este último no es bailado sobre una línea, sino en movimientos circulares alrededor del compañero. Todos estos estilos, comparten el paso básico y la vuelta básica del "*Cross-body lead*". El estilo de baile !casino cubano" ha influenciado en la forma de bailar en la "cumbia mexicana", el cual expandió este estilo de baile, influenciando a toda Latinoamérica y hasta los estados del sur de los Estados Unidos de América.

.Estilo Nueva York: Como simbiosis del baile puertorriqueño y cubano, refleja todos los elementos del baile de ambos países, principalmente el elegante de la ciudad de la Habana , de tipo «urbano», que se caracteriza por sus formas rectilíneas, así como por el empleo de técnica de pasos y de sencillas figuras del espectáculo; como por ejemplo: las figuras de caída; originalmente, el estilo Nueva York, fue bailado «en 1» y en los clubes continúa bailándose así; no obstante, puede ser bailado, especialmente por los bailarines profesionales, «en 2».

.Estilo Mambo: Una variante del estilo Nueva York, presentó en 1987, Eddie Torres, un profesor de baile y coreógrafo de Nueva York de origen puertorriqueño, autodenominado "*Mambo King*", señalando que la salsa realmente desciende del mambo, reivindicando, por esa razón, que se debería comenzar el paso básico similarmente como en el mambo, con un 'paso largo' (*Ausfallschritt* en alemán, 'lunge' en inglés), en el segundo y sexto) tiempo. Su estilo de baile fue llamado, , «estilo salsa mambo» y encontró mucha atención, siendo el estilo "salsa club nocturno", que se enseña mundialmente por muchos instructores en la tradición de Eddie Torres. Junto al estilo "salsa club nocturno", existe el estilo «Paladio», que usa el mismo paso básico como el mambo, que por ejemplo, es enseñado actualmente por la compañía de baile "*Razz'm'tazz",* de Nueva York.

.Estilo Puertorriqueño: Corresponde en el paso básico y en las figuras de baile, al estilo Nueva York y estilo Los Ángeles, com el primero en el tiempo 6 y el segundo en el tiempo 2. Los tres estilos, son identificables a simple vista y conocidos como salsa en linea o lineal, donde al igual que en el Nueva York, se rige y sigue el conteo de la tumbadora, que suena un "cuncun pa...cuncun pa" 8,1-2; 4,5-6; radicando la diferencia, en que en el estilo Puerto Rico. el hombre comienza el baile avanzando con un paso delante, con el pie izquerdo en el tiempo 2, mientras la chica pisa detrás, con el derecho, lo que hace que el conteo y la cadencia en la frase musical, sea al contrario que en el estilo Nueva York, donde el chico comienza en el tiempo 6, el mismo básico. Aquí, los compañeros deben presentarse 'eficazmente', mediante combinaciones de pasos precisas. Los bailarines puertorriqueños bailan menos 'simétricamente en cuanto al punto' (en alemán: punktsymmetrisch); siendo un estilo minoritario, ya que requiere de un mayor espacio de ejecución de figuras, que el estilo cubano; aunque es menos rápido, eléctrico y explosivo, que el estilo L.A y New York. Además es necesario, tener un gran dominio del ritmo musical, porque las salsas más comerciales, diluyen su instrumentaíón originaria, siendo aún más difícil identificar los elementos rítmicos, como la clave, la campana o la tumbadora. Para encontrar más fácilmente este ritmo, se puede recurrir a: La Fania,El Gran Combo de Puerto Rico, Hector Lavoe, Gilberto Santarosa o la orquesta Adolescentes.

.Estilo Los Ángeles: El estilo Los Ángeles, que comúnmente se abrevia como estilo L. A., surgió entre 1990 y 2000; incluyendo aún, más elementos coreográficos y figuras de espectáculo, que el estilo Nueva York, lo que lo hace especialmente popular, para las producciones de cine, concursos y torneos de baile; es muy vivo, bailándose siempre «en 1». Así mismo, el estilo Los Ángeles, también ha llegado a ser popular, dentro de la escena aficionada y se baila comúnmente en fiestas de salsa; además, se ha hecho manejable en relación a los elementos coreográficos entremezclados; por lo que en la Europa continental, la mayor parte de las escuelas de baile, se refieren a este estilo.

.Estilo cubano clásico: En contraste con los estilos mencionados anteriormente, el estilo cubano se baila más bien haciendo círculos; donde muchas figuras pueden, sin embargo, ser ejecutadas en parejas; por otro lado, las figuras 'empaquetadas' (en alemán: *Wickelfiguren*) y la guía dominante de los hombres, determinan la imagen del baile. El estilo cubano, también llamado «De la calle», fue bailado originalmente «en 2» (son) y «en 3» (salsa); sin embargo, en las regiones occidentales generalmente fue bailado «en 1». Se tiene que considerar, que como es un estilo callejero, es muy noble y facil de aprender, teniendo sobre todo prensencia; en muchos lugares de baile del mundo, se puede encontrar gente bailando este estilo de salsa, porque es un estilo que es libre, no teniendo que seguir reglas al pie de la letra, haciendo que la gente se divierta, siendo el estilo cubano uno de los mas faciles para su aprendizaje, a diferencia de los otros esrilos que son divertidos, pero que tambien tienen que seguir la tecnica al pie de la letra, lo que lo puede hacer, a veces engoroso, buscando nuevas alternativas, para salir de la monotonia, sobre todo en presentaciones y concursos. Por todo esto, el estilo cubano es uno de los más preferidos de la gente, siendo el más facil y divertido de aprender.

.Estilo Venezolano: Es original de los suburbios de Caracas, donde se adoptó una posición mas relajada al bailar, distinguiéndose de los demás, en el erotismo impregnado en la danza de cada uno de los bailarines, donde; con movimientos sensuales, el caballero da muchos giros a la dama tomándola de la mano, para culminar el paso en un abrazo, que continua hasta que la música acaba, donde generalmente se alterna, con muchos giros tanto del hombre como de la mujer, para no hacer monótono el baile.

.Estilo cumbia: Este estilo, también llamado estilo latino o estilo colombiano, está basado en la cumbia colombiana, por lo que se diferencia considerablemente de las formas mencionadas arriba, teniendo características como son las posturas de baile abiertas, la guía con únicamente una mano y la forma circular de baile de los compañeros. El estilo de baile colombiano, ha sido el estilo de baile salsa, más difundido en Latinoamérica; por lo que en los campeonatos

mundiales de la renombrada "*World Salsa Federation*" (WSF), en Miami, el estilo colombiano ha tenido una categoría propia desde el año 2003; por lo que los bailarines colombianos de salsa son unos de los mejores del mundo. En el año 2005, se adjudicaron el título mundial en el " *show*" de baile de la " WSC" en Las Vegas, el título mundial en estilo colombiano, en "*Shines*", en baile grupal, y el título mundial 'global', de la WSF en Miami.

.Estilo de Cali o Salsa Caleña: Este estilo vino de la ciudad de Cali, en Colombia, la cual fue aclamada como la capital mundial de la salsa, que se reconoce por sus rápidos movimientos de piernas y de cadera; siendo estos rápidos movimientos de piernas, una razón por la qué es tan difícil aprender este estilo.[1]; los bailarines que dominan perfectamente este estilo, tienen que figurar, generalmente, entre los mejores bailarines de salsa. Las figuras clásicas que son aprendidas en Puerto Rico, son poco apropiadas para esta forma de salsa, sin embargo, las que son congruentes son las figuras básicas. Adicionalmente, se han incorporado en la salsa caleña, diversas figuras acrobáticas; siendo los rápidos movimientos de pies, su empleo frecuentemente, para realizaractuaciones individuales (solos); por lo que los maestros de la salsa caleña, difícilmente pueden encontrar un(a) compañero(a) igualmente bueno(a); siendo la salsa caleña, muy poco bailada poco en Europa.

.Estilo Rueda de casino: Todavía existe la «Rueda de Casino», una especie de danza circular, donde se encuentran conjuntamente muchas parejas, en una formación con forma de círculo, danzando juntos y sincronizados, bajo la dirección de una cantante; siendo sobre todo, su utilización como elemento de diversión, tales como: el cambio de parejas, el decir proclamas o hacer figuras alusivas a lo sexual, lo que ha convertido esta forma de baile, como muy popular. También, la Rueda de Casino tiene los estilos cubano, Nueva York, y Miami; internacionalmente, se acepta cada vez más el estilo Miami, donde los diferentes comandos y figuras de baile, están normalizados.

-Técnica:

.Movimientos: El paso básico de todos los estilos de salsa, involucra tres cambios de peso, llamados pasos, con cada cuatro medidas de tiempo; el tiempo sin un cambio de peso, puede contener un zapateo, un "*kick" que* parece una pequeña patada a una pelota, pero dada al aire, o una pausa; siendo uno de los pasos, un 'paso largo', que es un poco más largo que los otros dos. Los diferentes estilos de salsa, se diferencian frecuentemente por la dirección y el tiempo del paso largo : «en 1» o «en 2», por ejemplo; después de seis cambios de peso en ocho tiempos, el ciclo del paso básico está completo. Mientras se baila, el paso básico puede ser modificado significativamente, como parte de la improvisación y estilo de los bailarines. Mientras un bailarín de salsa 'cambia su peso', la parte superior del cuerpo permanece nivelada y casi no es afectada; las caderas quedan atrapadas en la mitad y terminan moviéndose considerablemente: siendo el famoso movimiento de caderas cubano.

Los brazos que son usados para comunicar el liderazgo, ya sea en posición abierta o cerrada; en la posición abierta, los bailarines se toman por una o ambas manos, especialmente para los movimientos que envuelven giros, o poner los brazos detrás de la espalda; o moverse uno alrededor del otro; en la posición cerrada, el líder pone la mano derecha, en la espalda del seguidor, mientras que el seguidor pone la mano izquierda sobre el hombro del líder; y también son utilizados para hacer adornos y para evitar que entorpezcan el baile. En algunos estilos, los bailarines permanecen en un segmento, es decir, alineados cambiando lugares; mientras que en otros, los bailarines giran uno alrededor del otro.

.Tiempo (*timing*): La salsa se baila en compás de 4/4, donde los pasos básicos se extienden, no obstante, sobre dos compases, por lo que los bailarines cuentan no de a cuatro, sino de a ocho. El principio es alternar los pasos izquierdo (i) y derecho (d), para la mujer, los pasos son invertidos: (d) e (i), conociendo la ligera dificultad que representa moverlos con el ritmo de la música: izquierda-derecha-izquierda-pausa y derecha-izquierda-derecha-pausa —(d)-(i)-(d)-(pausa) e (i)-(d)-(i)-(pausa), para las mujeres. El cuarto tiempo es una pausa; algunos cuentan: «1, 2, 3, ( ), 5, 6, 7, ( )» o «1, 2, 3, y 4, 5, 6 y» (sic) en lugar de «1, 2, 3, 4 (5, 6, 7, 8)». Aunque no se cuenta el tiempo de la pausa, es muy importante marcarla; así, el paso básico refleja el peculiar ritmo salsa: comienza en el primer tiempo, conjuntamente con el canto y los instrumentos; aunque la pausa pone el énfasis, junto con la percusión, en el cuarto tiempo. La salsa también puede danzarse en el ritmo: «( ), 2, 3, 4, ( ), 6, 7, 8», siendo lo que se llama el estilo *Palladium* «en 2». Se puede también bailar «en 2», permaneciendo en «1, 2, 3, ( ), 5, 6, 7, ( )», utilizando el estilo Nueva York. Existe también una manera 'poco usada' de bailar, marcando los golpes de la clave con los pies, lo que es más complicado.

.Paso de mambo:

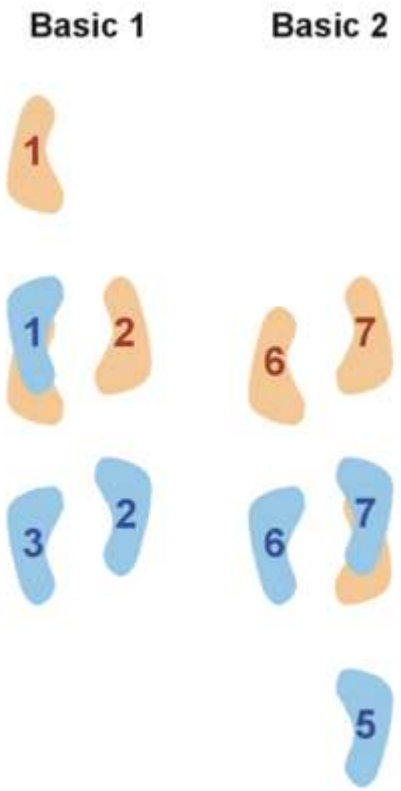

-El paso básico del estilo Nueva York «en 1». Este paso básico puede ser usado con pequeñas adaptaciones en todos los estilos.

La salsa no muestra, en contraste con muchos otros bailes, ningún paso básico estándar, pero bien puede considerarse el paso que sigue el principio «atrás/adelante», algunas veces llamado «paso de mambo», como el paso básico más difundido. Los pasos del hombre y de la mujer se efectúan en espejo: cuando el hombre efectúa los pasos de los cuatro primeros tiempos, la mujer efectúa aquellos de los cuatro últimos, que son invertidos; por ejemplo, si el hombre desplaza su pie izquierdo, la mujer desplaza su pie derecho.

El hombre lo realiza «en 1», así: En el primer tiempo , la mujer comienza en el quinto tiempo, donde se avanza el pie izquierdo y se traspasa el peso del cuerpo a ese pie; en el segundo tiempo, se traspasa el peso del cuerpo al pie derecho; en el tercer tiempo, se retrocede el pie izquierdo, y en el cuarto tiempo, se marca una pausa. Los otros cuatro tiempos son invertidos: en el quinto tiempo, se retrocede el pie derecho , la mujer efectúa este paso cuando el hombre ejecuta el primer tiempo, avanzando el pie izquierdo, lo que evita que los bailarines se pisen los pies; en el sexto tiempo, se devuelve el peso al pie izquierdo; en el séptimo tiempo, se devuelve adelante el pie derecho, y en el octavo tiempo, se marca de nuevo una pausa; pudiéndose ver el cuadro. En vez de la pausa, también, puede ser común bailar más lentamente el tercer paso, de modo tal, que el tercer paso se extiende sobre dos tiempos del compás, siendo en vez de «rápido, rápido, rápido, pausa», con la dinámica de «rápido, rápido, lento». En Latinoamérica este paso básico casi no se usa.

.Otros pasos básicos: Existen otras variantes que mantienen algunos principios básicos:

— El cuarto y el octavo tiempo son tiempos de pausa.

— El hombre comienza siempre, en el primer tiempo, con el pie izquierdo y, en el quinto, con el pie derecho.

— La mujer comienza siempre, en el primer tiempo, con el pie derecho; y, en el quinto, con el pie izquierdo.

— La alternancia de los pies es respetada: izquierda, derecha, izquierda, y derecha, izquierda, derecha, para el hombre; derecha, izquierda, derecha, e izquierda, derecha, izquierda, para la mujer.

Entre las variantes están:

- **El «paso salsa» o «paso hacia atrás»: Es muy parecido al paso de mambo; al principio es «atrás/atrás» en lugar de «adelante/atrás»; donde en el primer tiempo, se retrocede el pie izquierdo, een lugar de avanzarlo**

como en el paso de mambo; y por ello, se lo avanza en el tercero; siendo el pie derecho el que se retrocede en el quinto tiempo; y por lo tanto, se lo avanza en el séptimo tiempo. Frecuentemente, se «cruzan» ligeramente los pasos (ver abajo, el «paso cruzado»).

- **El «paso cruzado»: Con gran semejanza al paso de salsa; el principio es «atrás/atrás», en los tiempos 1 a 4, igual que en el paso de salsa; pero al retroceder, el pie izquierdo se desplaza un poco a la derecha; en los tiempos 5 a 8, lo mismo con el pie derecho que al retroceder, desplazándose un poco a la izquierda.**
- **El «paso de rumba» o de guaguancó o paso de lado: Aquí se desplaza sobre los lados , «izquierda/derecha», en lugar de «adelante/atrás» (avanzar/retroceder) para el paso de mambo); el pie izquierdo a la izquierda en el primer tiempo, que se devuelve en el tercero; después, el pie derecho a la derecha en el quinto tiempo y se devuelve en el séptimo. Variante: se puede también ir varias veces a la izquierda,y después varias veces a la derecha.**
- **El «paso de marcha»: Es un poco como el paso de mambo, pero en el segundo tiempo se avanza el pie derecho; en el quinto tiempo se avanza el pie derecho , en lugar de retrocederlo; y en el sexto tiempo, se avanza el pie izquierdo.**

Es esencial para un bailarín de salsa, dominar los pasos básicos y el tiempo, antes de poder realizar figuras.

.*Tap* o zapateo: Es el nombre de un paso de baile, en que el pie es puesto de golpe; algunos bailarines de salsa golpean en el cuarto tiempo de un compás, que normalmente es una pausa, para acentuar el ritmo; este zapateo pertenece, sin embargo, más al estilo cubano.

.*Shines* (o pasos libres) y brincos: (del inglés : to shine: brillar o lustrar, zapatos, por ejemplo), que también son llamados «pasos libres», denominándose así a las combinaciones de pasos en la salsa, que se bailan sin compañero. En el continente, algunas veces, son incorporados pequeños saltos, que son los llamados brincos. Los pasos libres sirven a la autoexpresión de cada bailarín, pudiendo ser ejecutados tanto como improvisaciones juguetonas o como coreografías artísticas de técnicas de pies. El baile de pasos libres sirve a muchos como calentamiento; siendo" Los pasos libres" la base de la salsa aeróbica.

.Organización: No existe ningún órgano oficial, para regular la salsa que pudiera proveerla de estructuras uniformes; cada organización puede convocar a sus propios congresos nacionales o internacionales, competencias de baile o campeonatos. Las más renombradas asociaciones se encuentran en los Estados Unidos de América y son: "La *World Salsa Federation* (WSF)" fue fundada en agosto de 2001 en Miami, dirigiendo desde entonces un concurso de salsa mundial; además, asigna el título de campeón mundial para los mejores bailarines de salsa en las categorías:

- **Estilo colombiano;**
- **Estilo Venezolano;**
- **Mambo;**
- **Estilo Nueva York;**
- **Baile de espectáculo;**
- **Estilo Los Ángeles;**
- **Estilo cubano;**
- ***Shine*;**
- **Equipo.**

De todas las disciplinas, será elegido el" *World Undisputed Salsa Champion"* (en español: «Campeón mundial indiscutible de salsa»); la "*International Dance Organisation* (IDO)", (en español, «Organización de baile internacional»), organiza regularmente torneos de salsa e incluso un campeonato mundial; La "IDO" es también internacional, teniendo sedes en todo el mundo; pero está principalmente presente en Europa, en lo tocante a la salsa.

.Campeonatos: Además de los campeonatos señalados anteriormente, existen otros, como: El primer "*World Salsa Championships* (WSC)" (en español: «Campeonato mundial de salsa») anual, de la "*Salsa Seven Inc",* que fue realizado en Las Vegas, en diciembre de 2005, bajo la conducción de Albert Torres, instructor de salsa y promotor muy conocido en California. En éste, no hay un desglose de los bailarines en estilos de baile, evaluándose sólo cuatro disciplinas: «En 1», «En 2», «*Cabaret*» y «Equipo»; donde la categoría "*Cabaret"* corresponde al «baile de espectáculo», que incorpora también figuras acrobáticas, siendo en este genero, que se han acoplado muy bien los

bailarines de salsa caleña, que exhiben figuras acrobáticas durante el baile. En el WSC, no hay un campeón mundial global , sino en cada categoría; y el Campeonato Mundial de Salsa de Cali, Colombia, que es una competencia de carácter internacional que se realiza cada año en el mes de Septiembre, en el marco del Festival Mundial de la Salsa de Cali, donde compiten categorias infantil , juvenil y adulto, tanto en Grupos, Parejas y Categoría Ensamble.
.Congresos de salsa: Anualmente, en todo el mundo, tienen lugar congresos y festivales de salsa, donde son invitados la mayor parte de los mejores instructores mundiales; para que estos enseñan sus técnicas, en forma de talleres, a los participantes. Por la tarde, tienen lugar grandes fiestas bailables de salsa, en las cuales los maestros (artistas), ofrecen su habilidad, en espectáculos en el escenario. Un ejemplo, es el mundialmente conocido "*West Coast Salsa Congress*" (en español, «Congreso de Salsa de la Costa Oeste»), de Albert Torres.
.Festivales: Cada año en el mes de septiembre, se realiza el Festival Mundial de la Salsa, en Cali, Colombia; donde se encuentrar personas locales y de todo el mundo, para asistir a talleres de baile, para aprender pasos y ritmos como: Bogaloo, Salsa Caleña ,Salsa en Línea, Figuras, Cargadas, Estilo para Mujeres, Cha Cha Cha on 2,Codificación de Pasos y Figuras Caleñas. Ademas, se realizan foros, documentales, conversatorios con: cantantes, instructores, bailarines, expertos en el tema, exposiciones de arte y pintura con la tematica de la sala, y lo mas importante el Campeonato Mundial de la Salsa de Cali.
.Películas:

- ***Salsa – it´s hot*** **(USA 1988) Robby Rosa, Rodney Harvey – Dirección: Boaz Davidson**
- ***Dance with me*** **(USA 1998) Vanessa L. Williams, Chayanne – Dirección: Randa Haines**
- ***Salsa y Amor*** **(Francia 2000) Christianne Gout, Vincent Lecoeur – Dirección: Joyce Buñuel**
- ***Born Romantic*** **(Inglesa 2000) Craig Ferguson, Olivia Williams, Catherine McCormack – Dirección: David Kane**
- ***Dirty Dancing 2 – Havana Nights*** **(USA 2004) Diego Luna, Romola Garai – Dirección: Guy Ferland.**

Hay videos de múltiples escuelas de baile, con profesores para todos los estilos.
.Fuentes:

1. **↑ «Eddie Torres».**
2. **↑ SWR.de, Sendereihe „Kaffee-oder-Tee?“: *Salsa Aerobic* mit Expertin Corinna Michels, Master-Ausbilderin beim Deutschen Turnerbund, Sendung am 10. Oktober 2001**
3. **↑ http://www.salsafestival.ch/partner/salsacongresslist.asp Lista actualizada de los mayores congresos de salsa (en alemán)**
4. **↑ West Coast Salsa Congress.**

6.12.16.2.6-Ballet Nacional de Cuba.

El Ballet Nacional de Cuba es la más importante compañía cubana de ballet; siendo esta compañía, el punto cimero de la fuerte y consolidada Escuela Cubana de Ballet, fruto de la genuina unión de Fernando Alonso, Alicia Alonso como gran ballerina y Alberto Alonso, hermano del primero y quien fuera el primer bailarín profesional de Cuba.
.Historia:

-El Gran Teatro de La Habana, sede permanente de la compañía.

La compañía se fundó el 28 de octubre de 1948, con el nombre de Ballet Alicia Alonso, realizando en su primer año de vida , la primera gira por varios países de Latinoamérica. En 1950, se fundó la Academia Nacional de Ballet Alicia Alonso, la primera de su tipo en Cuba, donde se forjarían a partir de entonces, las nuevas figuras del ballet cubano. A partir de ese mismo año, Alicia empezó a estrenar sus propias coreografías en la compañía, entre las primeras estuvieronn: *Ensayo Sinfónico* y *Lydia*. En 1952, se incorporaron al repertorio de la compañía las obras: "*La fille mal gardée*", con coreografía de Alicia Alonso; y "*Un concierto en blanco y negro*" de José Parés. El 24 de enero de 1954, estrenaron en América Latina, la versión completa de "*El lago de los cisnes*"; y en 1955 la compañía pasó a llamarse Ballet de Cuba. El 20 de mayo de 1956, realizó en América, el estreno de "*Romeo y Julieta*" de Prokofiev, con coreografía de Alberto Alonso. En esa época, se presentó la Función de Homenaje y Desagravio, organizada por la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), en el Estadio Universitario, como una forma de protesta contra las medidas tomadas por el gobierno de Batista. En 1957 Alicia fue invitada a bailar en los principales teatros de las Unión Soviética, junto a Fernando Alonso, lo que le permitió acercarse a la tradición del ballet en estos países e incorporarlas luego, a la técnica del Ballet de Cuba.

.Después de 1959:

-Pas de deux del ballet Don Quijote, ejecutado por la compañía.

Cuando se produce el triunfo de la revolución cubana en 1959, la compañía se reorganizó después de un período de inactividad, asumiendo el nombre de Ballet Nacional de Cuba; en 1960 estrenaron la obra "*Despertar*" de Enrique Martínez, basada en la gesta revolucionaria cubana. Esta época fue muy productiva para el Ballet Nacional de Cuba, porque se llevó a cabo el Iº Festival de Ballet de La Habana, evento que se convirtió a partir de entonces, en uno de los eventos de mayor relevancia para el ballet cubano e internacional; y también se realizó la primera gira por los países socialistas de Europa y Asia. En 1963, se filmó la versión coreográfica de Alicia Alonso del ballet "*Giselle*", incorporando el ballet a la televisión, como otra forma de difusión de este arte, entre la población cubana. En 1964, participaron, por primera vez, en el Concurso Internacional de Ballet de Varna, donde varios bailarines del Ballet Nacional de Cuba, entre ellos Mirta Plá y Josefina Méndez, obtuvieron medallas. En 1965, Loipa Araújo obtuvo la Medalla de Oro para Cuba en este certamen. Ese mismo año, se estrena la obra "*Carmen*" de Alberto Alonso, con Alicia Alonso en el papel de Carmen, que marcó una pauta significativa en el avance de la calidad del ballet cubano.

El 1 de diciembre de 1965, el Ballet Nacional auspició la creación del "Ballet de Camagüey", que constituyó la segunda compañía profesional de ballet en Cuba, lo que permitió aumentar el número de profesionales en la isla, sin perjuicio de la calidad, permitiendo extender la práctica de este arte al interior del país. En 1968, se graduaron los primeros bailarines formados íntegramente en las escuelas de arte del país; Marta García obtiene el Primer Premio en la Categoría Juvenil, del Concurso Internacional de Ballet de Varna; premio que obtendría Rosario Suárez en 1970, evidenciando el aumento en la calidad del ballet cubano. Este año, el Ballet Nacional y Alicia Alonso, obtuvieron el Grand Prix de la Ville de París y las bailarinas Loipa Araújo, Mirta Plá y Josefina Méndez, obtuvieron el Premio Estrella de Oro en el VIII Festival Internacional de la Danza realizado en París.

En 1973, Amparo Brito obtuvo la Medalla de Oro, en el Concurso Internacional de Ballet de Moscú; y la Universidad de La Habana, otorgó a Alicia Alonso, el título de Doctor Honoris Causa en Arte. Este año, el Ballet Nacional de Cuba

celebró el XXVº aniversario de su fundación, con diversas actividades y una temporada especial con la participación de numerosas figuras extranjeras. En 1976, Amparo Brito recibió el premio *"A la más excelente participación individual",* en el Concurso Internacional de Ballet de Japón, distinción que luego obtendrían Marta García en 1978 y Lázaro Carreño en 1980.
En 1978, el Ballet Nacional realizó su primera gira por los Estados Unidos; celebrándose en ese año el XXXº aniversario de la fundación del Ballet Nacional y XXXVº del debut de Alicia Alonso en Giselle. El 24 de marzo de 1980, la UNESCO organiza una Gala Internacional en París, en homenaje a Alicia Alonso. En 1981, le es conferida a Alicia Alonso , el Primer Grado de la orden Félix Varela, la mayor distinción que se le confiere a una figura en el campo de la cultura en Cuba.
El Ier Curso Práctico Internacional de la Escuela Cubana de Ballet se efectuó en el año 1982; en 1983, Amparo Brito y Lázaro Carreño recibieron la Medalla de Oro por parejas y las máximas distinciones individuales en el Concurso Latinoamericano de Ballet y Coreografía de Brasil; este año Loipa Araújo, Aurora Bosch, Mirta Plá y Jorge Esquivel obtuvieron la medalla Alejo Carpentier, otorgada por el Consejo de Estado de la República de Cuba.
En 1987, el Ballet Nacional colaboró con la creación de la "Facultad de Arte Danzario" del Instituto Superior de Arte de Cuba, que le confirió a Alicia Alonso el título de Doctor Honoris Causa en Arte Danzario. En 1990, José Manuel Carreño obtuvo el "Grand Prix del Concurso Internacional de Jackson", en Estados Unidos; y en 1991, Loipa Araújo, Aurora Bosch, Josefina Méndez y Mirta Plá, recibieron el Premio Anual del Gran Teatro de La Habana. En 1993, fue creada la Cátedra de Danza Alicia Alonso, en la Universidad Complutense de Madrid, fundada para incrementar la colaboración entre el ballet de Madrid y el cubano. En 1994, Alberto Méndez obtuvo el Premio Anual del Gran Teatro de la Habana.
.Repertorio: El repertorio de la compañía es amplio y contó con los mejores ballets y coreografías del mundo, teniendo entre los más gustados a : Apolo; El Lago de los Cisnes; Cenicienta; Cascanueces; Carmen; Coppelia; Giselle; y Antares.
.Enlaces externos:

- **Página oficial del Ballet Nacional de Cuba.**

-Gran Teatro de La Habana:

-El Gran Teatro visto del Capitolio

-Sala García Lorca.

El Gran Teatro de La Habana, Cuba, sede del Ballet Nacional de Cuba, es una de las principales instituciones culturales de la capital cubana y arquitectonicamente uno de los íconos de la ciudad.

.Ubicación: Está ubicado en Centro Habana sobre el Paseo de Martí, también conocido como el Paseo del Prado, esquina suroeste del boulevard peatonal San Rafael, en el lado oeste del Parque Central.

.Historia: En 1834, el gobernador general Miguel Tacón y Rosique, encargó la contrucción de un teatro que tendría una mayor capacidad que el existente, el Teatro Principal, al lado de la Alameda de Paula; siendo el encargado de la contrucción del nuevo teatro llamado Teatro Tacón, Francisco Marty Torrens. En 1906, la Sociedad de Beneficiencia de Naturales de Galicia, compró el teatro, que en esa época ya se llamó el Teatro Nacional, y la manzana entera en la cual estaba ubicado, por 525.000 pesos. Entre 1907 y 1915, se construyó, a un costo de 1.800.000 pesos, un nuevo edificio, siendo el arquitecto seleccionado en un concurso, el belga Paul Belau; y la firma constructora fue Purdy and Henderson. El nuevo complejo comprendió no solo el teatro, sino también dos salones de baile, un casino, salones de juegos, oficinas, caja de ahorros, tesorería, restaurantes, y cafés, construido en estilo, que es descrito como renacimiento español o francés, con elementos del barroco.

.Instalaciones: La sala tiene una capacidad de 1.500; siendo la sede del Ballet Nacional de Cuba.

.Galería:

-

Frente

-

Interior

-

Escenario

.Enlaces externos:

- **"Gran Teatro de La Habana", *EcuRed* (Wiki del estado cubano)**
- **"Gran Teatro de La Habana", *La Jiribilla***
- **Alan Twigg, *101 Top Historical Sites of Cuba*, pág. 99.**

.Referencias:

↑ a b c Juan de las Cuevas Toraya, *500 años de contrucciones en Cuba*, La Habana, 2001, Servicios Gráficos y Editoriales

6.12.16.2.7-Teatro Musical Cubano.

El teatro musical cubano tuvo un estilo diferente y una historia propia. Desde el siglo XVIII hasta nuestros días, las formas teatrales incluyeronn música y baile, donde muchos compositores y músicos comenzaron su carrera en el teatro, y muchas composiciones se tocaron por primera vez en el escenario. Además de la puesta en escena de algunas óperas y operetas europeas, los compositores cubanos fueron desarrollando ideas para la mejor satisfacción de su público multiétnico, donde los personajes en el escenario comenzaron a tener elementos de la vida en Cuba, y la música empezó a reflejar la fusión entre la tradición europea y africana.
Las grabaciones musicales permitieron que la música cubana llegara al resto del mundo; el artista con el mayor número de registros en 1925, fue el cantante del teatro Alhambra, Adolfo Colombo, habiendo tenido entre 1906 y 1917: 350 canciones. El primer teatro que se inauguró en La Habana en 1775, fue el "Coliseo", cambiando más tarde al "Teatro Principal". La primera obra cubana fue puesta en escena en 1807. La música tuvo una etapa importante en el siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, pero la importancia del teatro comenzó a declinar en la segunda mitad del siglo XX, debido a los cambios políticos que tuvieron lugar en la isla. La radio, que llegó a Cuba en 1922, contribuyó a aumentar la popularidad de la música y se convirtió en una nueva fuente de ingresos para los artistas.
.Teatro cubano en el Siglo XIX: En 1810 llegó a La Habana una compañía teatral que organizó obras durante 22 años, contando con artistas serios y capaces, donde el equipo incluía a: Andrés Prieto (actor), Manuel García (cantante), María del Rosario Sabatini, Antonio Hermosilla y otros. Unos meses más tarde, llegaron otros talentos de España: Mariana Galindo, Isabel Gamborino (famosa cantante de tonadillas) y su hermana, la "bailaora" Manuela Gamborino, que Carpentier describió como "una muñeca ágil y suculenta" que mantuvo a los hombres de La Habana bajo un hechizo. Las vidas de algunos de estos actores fue teatral: Marina Galindo llevó a su marido a los celos, hasta el punto de empujar adeamas pasionales; mostrando gran destreza en las danzas europeas como: Bolero de estilo español, minué, gavota, polca, folias de las Islas Canarias, cachuchas que son cantos y danzas de Andalucía, manchegas de La Mancha, el pan de xarabe, el caballito jaleado yotras más. Muchos de ellos, se enseñaron en las academias de baile en La Habana, pero los favoritos fueron la contradanza y el vals. Veinte años después de la llegada de la contradanza de la isla, se empezó a ver los primeros signos del ritmo "cubanización", siendo el comienzo de la fusión con la música y la danza típica de Cuba.
.Zarzuela: Fue un opereta corta, que tuvo inicialmente el contenido importado de España, pero que más tarde fueron reemplazados , introdujéndose en los problemas y eventos sociales de Cuba. Esta zarzuela fue importante, ya que llevó al éxito de la primera artista cubana: la soprano Rosalía 'Chalia' Díaz de Herrera, haciéndose en Cuba, el primer sello discográfico de un artista cubano, con una pieza de zarzuela: Cádiz, en 1898 en los cilindros Bettini de la época. La zarzuela llegó a su punto máximo en la primera mitad del siglo XX; con el director musical Jorge Anckermann, que produjo zarzuelas, críticas y comedias en el teatro Alhambra. Otros compositores calificados como: Gonzalo Roig, Eliseo Grenet, Ernesto Lecuona y Rodrigo Prats, produjeron éxitos para elos teatros Regina y Martí. Grandes estrellas como la vedette Rita Montaner, que podía cantar, tocar el piano, danzar y actuar, siendo el equivalente de la Mistinguett y de Josephine Baker de París. Una de las más famosas zarzuelas fue: La virgen morena de Grenet); Nina Rita de Grenet y Lecuona; María la O, El batey, Rosa la China, todos Lecuona; Gonzalo Roig con La Habana de noche; Rodrigo Prats con Amalia Batista y La Perla del Caribe; y en especial Cecilia Valdés, con el musical de la más famosa novela cubana del siglo XIX, con música de Roig y el guión de Prats y Agustín Rodríguez. Entre los artistas que fueron conocidos por el público en el teatro lírico se debe incluir a: Caridad Suárez, María de los Ángeles Santana, Esther

Borja e Ignacio Villa,
.El teatro bufo: Fue una forma de comedia satírica, en la que estaban representadas las caricaturas de muchos personajes, que se pueden encontrar en todas partes; el Bufo tuvo su origen entre 1800 y 1815, con una forma llamada tonadilla, siendo Francisco Covarrubias, el 'caricaturista' , 1775-1850, su padre creador. Con los años, los personajes cómicos que se inspiraban en los modelos europeos, se hicieron cada vez más cubanos; y la música siguió a esta transformación, incorporando las chozas de los esclavos y de los barrios pobres, con las mulatas. Así el teatro bufo se convirtió en el lugar de nacimiento de la forma musical típicamente cubana: la guaracha.]
.Vaudeville: Los diversos tipos de teatro vernáculo a menudo incluían música, especialmentre en formas como el Music Hall Inglés o el vodevil americano, donde el público ve un pot-pourri de canciones, comedia, banda, bocetos y actúan; e incluso en el cine mudo, los cantantes y la orquesta entretenían a la audiencia durante el intervalo y un "PAN" que se reproduce durante la película. Bola de Nieve y María Teresa Vera fueron dos artistas que estuvieron actuando en los cines a principios de su carrera. El teatro Burlesque de La Habana estuvo hasta 1960.

.El Teatro Musical en Cuba en el Siglo XX:

-El Teatro Marti.
Si bien el teatro musical en el escenario cubano ha casi desaparecido, por la ausencia de este genero teatral en sus escenarios en los últimos años, aunque no de manera total; pero sin duda la programación de este genero no ha sido de los mas frecuentes, siendo una de las dudosas razones esgrimidas, que el costo de dichas producciones, requiere un gran riesgo de inversión economica y de esfuerzo; pero mas que nada, la causa sería el ejercicio del talento integral y una capacidad de versatilidad de varias disciplinas artisticas. Sin embargo, en Cuba, la experiencia señala muchos ejemplos de exitosos títulos musicales, como los inolvidables: “De película”, "Vida y Muerte Severina", "Teatro Loco", que se realizaron con vestuarios y accesorios de almacenes, en años bien difíciles para la economía.Por otro lado, además de los defensores apasionados de este genero, también han existido detractores, como autoridades eclesiasticas, mecenas y promotores, que quizás con un criterio injusto y prejuiciado, , consideró al teatro musical como un teatro de temas banales, solo para la recreación, el baile, la música ligera y la frivolidad, que no debía tener cabida en los años de austeridad.

Cuba ha sidoun país, con que una larga tradición de espectáculos de revistas musicales y cabaret; entre los años 20 y 40 del siglo XX, se desarrollaron primero en el "Edén Concert", en el cabaret "Zombi club", en el cabaret "Bambú", y en el "Casino Nacional"; para posteriormente, en los 50, con el crecimiento turistico, que aparecieeon "Sans Souci", "Montmarte" y "Tropicana"; pudiendo en esta etapa, competir con los grandes centros mundiales, como París o Montecarlo, y en algunos sentidos poder superarlos.
En el teatro, se destacó la zarzuela cubana, la cual ha aportado al mundo obras inolvidables como: "María La O" de Ernesto Lecuona, o "Cecilia Valdés" de Gonzalo Roig, o "Amalia Batista" de Rodrigo Pratts, por solo citar tres de las mas destacadas, que permitió el desempeño de figuras: cantantes, musicos, bailarines y actores; que también se integraron a las revistas de centros nocturnos y de la televisión. El sainete popular y el teatro vernaculo de costumbres, acapararon la atención durante varias décadas, esparciéndose a otros países de la zona. Recientemente, gracia a la compañía "Mefisto Teatro", que intentó satisfacer la necesidad del público cubano, ofreciendo dos obras emblemáticas, primero con la presentación de" Cabaret" de Joe Masteroff, con la coreografía de Iván Tenorio, con los arreglos orquestales de Rey Montesinos, con el montaje de voces de Gladys Puig, empleando la música original de John Kander y las letras de Fred Ebb; y recordando la película, que dirigió Bob Fosse en 1972, ganadora de ocho premios Oscar;
y segundo, al estrenar el título "Chicago" de Maurine Dallas Watkins, en la temporada de agosto, en la sala "Tito Junco" del "Centro Cultural Bertolt Brecht". Destacándose ambas por la esmerada dirección de su director Tony Díaz; pudiéndose ver en : http://www.youtube.com/watch?v=UahROBa1wPI

El teatro vernáculo, siendo heredero del teatro bufo y del sainete español, mezcló la música y la danza, como una parte de las escenas, donde las canciones continúan el argumento, sirviendo para apoyar el diálogo o para subrayar una situación, como ocurre en la zarzuela por ejemplo; donde el dialogo cantado es de preguntas y respuestas; donde el canto y la danza, pueden ser útiles como una narración para poder contar lo que esta ocurriendo, o para poder presentar un personaje; o por el contrario, en la técnica del dramaturgo alemán Bertold Bretch, donde la canción es empleada para detener el drama, buscándose una reflexión, llamada por ese autor como "el distanciamiento". Por ello, el teatro musical cubano, fue subjetivo y objetivo al mismo tiempo. La comedia musical moderna, y los títulos del repertorio de Broadway en Cuba, solo aparecieron después de "La Revolución", como fueron: "Mi bella dama", "Tia Mame" y otras; sin embargo, mucho antes, en la televisión se presentaron una serie de programas de arte lírico, dirigidos por el bajo José Lemat, donde se ofrecieron obras representativas como: "La viuda Alegre" y otras. El productor Joaquin M Condal, dirigió otro programa donde se destcacaban: Jorge Pais, Gladys Puig y otras figuras del genero, presentándose selecciones y cuadros de: "El rey y Yo", "Oklahoma", y "South Pacific"; siendo algunas de estas obras, vistas completas en Cuba,

por medio del cine americano, aunque no tuvieran la simpatía de la mayoría del gran público, que en muchos casos se molestaban cada vez que comenzaban los musicales, expresándolo en la sala de cine. Sin embargo, este mismo público en contraste, hacía grandes colas para ver las compañías de Bolitos, Castany, Arredondo y de Leopoldo Fernández, que también eran musicales; siendo posible, que fuera debido a la identificación que tenía estas comedias criollas con el público cubano, Desde 1923, se mantuvieron funcionando diversas compañías de teatro como: la Compañía de Manuel Bolaños, la de Mario Sorondo, la de Guillermo Moreno, la de Luís Amado Francés; además, la de Federico Piñero en 1930; la de José Sanabria en 1931; y la de Pedro Castany junto a Enrique Arredondo, hasta que Arredondo sustituye a Sergio Acebal en el "Teatro Alhambra"; donde estos grupos ofrecieron revistas cómicas musicales.

Paralelamente a estos espectáculos, comenzó la actividad cinematográfica con la compañía Santos; filmando Artiga varias películas, empleando a los actores del "Teatro Alhambra" y del "Teatro Martí" como: Regino López, Consuelo Álvarez, Sergio Acebal, Mariano Fernández, Luisa Obregón, Eloísa Trías y los hermanos Plaza. .Compañías de Revista Musical: Una compañía que ejerció el espectáculo de "Revista Musical para Teatro" en Cuba, fue la que organizó el maestro Ernesto Lecuona en 1927, en el antiguo "Molino Rojo", tras su remozamiento, convertido en el "Teatro Regina", donde presentó la revista "La tierra de Venus", sobre un libreto de Rianch y Castell; mas adelante, el estreno de la zarzuela "Niña Rita" con música de E. Grenet y Lecuona, después le siguió la zarzuela "El Cafetal" . Con esta agrupación realizaron giras por provincias y llegaron a Santiago de Cuba, el género de zarzuela cubana había nacido a nivel nacional, siendo él, quien eligió el elenco, comprendiendo a director, coreógrafos, vestuaristas, y descubriendo a Rita Montaner como actriz y cantante, cantando, cuando se abrió el telón, del teatro Regina:"¡Ayyyyyyyy¡ Mama Inés, Ayyy Mama Inés, todos los negros tomamos café". En ese momento, se reafirmaba el teatro musical cubano, donde Lecuona fue una figura imprescindible para el espectáculo de Cuba. El "Teatro Regina" estuvo ubicado al lado del hoy "Teatro América". Mas tarde, pasan al "teatro Payret", donde tuvieron lugar los estrenos de las mas importantes zarzuelas cubanas, siendo reclamados para ir a México, presentándose en el "Teatro Esperanza Iris· de esa capital, con "La tierra de Venus", que tiene un argumento con una unidad temática, que justifica el pase a cuadros de fantasías exóticas, con vestuarios del estilo revistreril, con la coreografía de Jorge Harrison y la actuación de Pablito, Lilon y otros artistas de las variedades.Muchas temas musicales de esta obra, posteriormente se hicieron famosos independientemente como: "Ay mama Inés" y "Canto Siboney".

El teatro lírico se nutrió del vernáculo, haciendo cuadros de musicales famosos; por ejemplo, la compañía de Leopoldo Fernández, que realizó una larga temporada en el "teatro Nacional", o Estrada Palma desde donde consideraba cuadros de obras como "El Rey y Yo" y "Sherezada"; "Sherezada" tenía a Jorge País y Zenia Marabal; pero la parte humorística, fue sostenida por el sainete de Leopoldo Fernández, Aníbal de Mar y Mimi Cal, con el llamado sketch, con virtuosa producción y coreografía de Pepe Amejerias.

-LuisTrapaga.

La comedia Musical Cubana: Los espectáculos que llevó a giras internacionales, Arquímedes Pous, fueron los más próximos a las comedias musicales, debido a que en sus presentaciones en Estados Unidos, acogió a un público anglosajón, que no entendía los diálogos en español, por lo que desarrolló las coreografías con insinuaciones cómicas. Del genero vernáculo, resaltó por su construcción dramática y su gracia "Mefistófeles", de Ignacio Sarachaga, con música de Rafael Palau; que fue, una de las mejores de su autor y probablemente la mejor del género bufo cubano, siendo una parodia de las óperas "Faust", de Gounod y "Mefistofele", de Boito, empleando la sátira y la irreverencia. En los años treinta, siguieron varios intentos de comedia musical con tema cubano,Independientemente del repertorio del vernáculo de los "teatros Alhambra, Marti y Payret". Mas adelante, en 1944, la dramaturga Flora Díaz Parrado, realizó varios intentos,con: "Delirio de Carnaval de Juana Revolico", adentrándose en el submundo de los barrios marginados, de las prostitutas, los santeros y babalaos, dando un panorama de la cultura y de la sociedad de la época, teniendo que sus personajes se presentan amenazados, no sólo por su propia condición de clase, sino también por las fuerzas ocultas de lo divino; con música, canciones, y tambores de toque de santo; con "Juana Revolico", que es una mulata oscura, que está enamorada de Mongo Pimienta, pero que éste la desprecia, porque le gusta la mulata Coral, con la característica que Juana ya tiene 45 años y Coral es muy joven; donde se emplean las congas carnavalescas de Santiago de Cuba, en el barrio de Los Hoyos, que es un barrio negro, y donde el drama se desarrolla en un ambiente exótico. Esta obra, coincide con la busqueda del teatro musical brasileño, siendo madre de las obras posteriores: "Santa Camila de la Habana Vieja" de Brene, "Réquiem por Yarini" de Carlos Felipe, "Ma Antonia" de E. H. Espinosa, y "Maria La O" de Sánchez Galárraga con música de Lecuona. . En el teatro "Actualidades", en 1927 se presentó una comedia musical "Correo aéreo", con Lolita Berrio, nacida en la Argentina, pero que se radicó en Cuba desde jóven. Desde 1931 hasta 1936, la compañía de zarzuelas cubanas Suárez-Rodríguez, en el teatro "Martí", presentó múltiples montajes teatrales, con música, un poco saineteros y un poco tonadilleros, aun sin el desarrollo de la zarzuela, que se produjo en el teatro "Payret". También, en varias obras teatrales extranjeras, se incluyeron canciones, siendo una de las creadoras mas persistentes, Olga de Blanck, en la puesta de "Mujeres" de Bothe, la otra fue Maria Álvarez Ríos, esposa del director y actor del "Teatro Universitario Ramonín Valenzuela", quien compuso la música para varias puestas del Teatro Universitario y después, para el "Guiñol Nacional" como; "El gato con botas" en 1966 , "Ekú y Edí" en 1979, y "Liborio, la jutía y el majá" en 1981. Así mismo, otra destacada fue Marta Valdés, que fue una autora clásica de la canción romántica cubana, que compuso numerosas obras para "Teatro Estudio" de las que destacó el tema "Hacia donde", para la obra "La Ronda". También, otros autores , que compusieron en especial para el teatro, fueron Jorge Ankerrman, Obdulio Morales, Leo Brower, Juan Piñera, Tony Taño, Edesio Alejandro, Piloto y Vera. Con "De Película", el Conjunto Dramático Nacional, en 1961,

compuso una comedia de revista, sobre la historia del cine titulado , con la dirección del profesor francés Pierre Chaussat, con un guión de Carlos Felipe, con mucho aporte de los actores, el cual obtiene una afluencia de público de inmediato, en la pequeña sala Las Máscaras, concebido para teatro de pequeño formato y con una modesta producción, lo que demostró el interés del público por la comedia musical, que tuviera las caracterizaciones, la parodia y la visión humorística de la historia, viendose que el éxito de este montaje, se produjo por el histrionismo de sus actores y por la dinámica de Chaussat, consistiendo en una historia humorística sobre la industria cinematográfica. En "Acaba el cuento, me voy pal` cine,Compadre no me detengas, que lo que quiero es divertirme….", se destacaron cuatro figuras, que mucho darán en el teatro cubano posteriormente, Aseneh Rodríguez, Alicia Bustamante, Carlos Ruiz de la Tejera y José Antonio Rodríguez, además del emblemático Adolfo Llauradó y Eduardo Vergara. Luego, esta misma agrupación, presentó en el Teatro "Mella", la comedia "Luciana y el carnicero" dirigida por Nelson Dor, con Carlos Ruiz de la Tejera, Adela Escartín; y mas adelante, "Cleopatra y los otros", encabezado nuevamente por Aseneh Rodríguez, rodeada de Llauradó, Omar Valdes y otras figuras del teatro. Desde 1960, comenzó una intensiva labor de recuperación del género musical, creándose el "Teatro Musical" de La Habana, encomendándole al comediante mexicano Alfonso Arau, con música de Federico Smith, Leo Brouwer, Chucho Valdés, Tony Taño y Paquito de Rivera, con directores como: Humberto Arenal y el propio A. Arau .Además, se remodeló el viejo "Teatro Alcázar", donde antes estuvo el "Teatro Alhambra", que se reabrió con una revista musical: "¡Oh, la gente¡" , de Cazalis y Smith, en 1963; "Buenos días, Drácula", de Cazalis en 1964; "Mefistófeles" de Sarachaga, en 1964, bajo la dirección de Humberto Arenal . Tomar los títulos exitosos de la comedia musical, tipo norteamericana, no atrajo al público de inmediato, como se hubiera deseado; ya que el sentido del humor de estas obras, era muy diferente al del cubano. Obras como "Los novios" que había tenido éxito en México y "La tía de Carlos" del comediógrafo inglés Brandon Thomas, entre otras, no tuvieron mucho público, ya que la promoción fue muy deficiente, hasta que se empezaron a obtener éxitos, con algo mas sencillo, como una revista de cámara en: "Nueve Nuevos Juglares", que marcó el lanzamiento de figuras como: Federico Eternod, Olga Flora Fábregas, Bobby Carcasés, Ingrid González y Ma. Elena Salas, surgiendo directores como Rogelio Paris y Eugenio Pedraza Ginoris.

Ana Lidia Mendez y Rigo Palma. Del Teatro Musical en La Habana" EL SOLAR". Al elenco y orquesta básica de este conjunto, se suman los bailarines del Conjunto Experimental de Danza y es cuando entran Alberto Alonso y Luís Trápaga con una obra realmente importante "Un día en el solar" estrenada en el Teatro Musical de La Habana en 1965 que fue llevada al cine por el Icaic dirigida por Eduardo Manet . Los antecedentes de este tema se encuentran en la obra "Juana Revolico" de Flora Díaz Parrado la cual Alberto Alonso presentó como comedia musical en televisión en Casino de la Alegría con Sonia Calero y Raúl Díaz, en los años cincuentas, experiencia que llevó al teatro Radiocentro hoy cine Yara. Mas tarde en el cabaret Monmartre, aparece de nuevo "El solar" aunque con coreografía de Alberto Alonso, se le atribuía el argumento al libretista Juan Herbelo y al productor Mario Agüero, pero todos sabemos la iniciativa y el interés de Alberto Alonso en este argumento y en la busca de tipicismo popular. Otro espectáculo de antecedentes es la revista "La Calle" encabezada por Rita Montaner y Guillermo Álvarez Guedes. "El Solar", como ballet costumbrista, obtiene éxito en el teatro cine Warner o Radiocentro, y posteriormente se representó junto al Music Hall cubano que visitó Paris en 1962, pero su consagración se obtiene con la creación de la compañía Teatro Musical de La Habana. Se intensifica un entrenamiento serio y una capacitación para cumplir los requerimientos de este género. Se destacan figuras como Sonia Calero, Tomas Morales, Roberto Rodríguez, Litíco Rodríguez y Olivia Belizaire al que se suma Aseneh Rodríguez y Zoa Fernández . Desde las filas del cuerpo de baile descuellan las que después fueron notables comediantes como Ana Lidia Méndez, Cirita Santana, Mirta Medina, Leonor Zamora, Miriam Socarras, Nereida Naranjo y Maria de los Ángeles Rodríguez. Regresan al Teatro Musical, los

comediantes Bobby Carcasess, Federico Eternod, Alden Nigth y Enrique Ramirez.

CIRITA SANTANA. Actriz y Comediante del Teatro Musical. En 1962, un acierto de comedia musical con tema cubano, fue "Las Vacas Gordas" de Abelardo Estorino, por el Grupo Guernica dirigido por Heberto Dume y la música de Piloto y Vera con Yolanda Arenas, Isaura Mendoza, Pillin Vallejo, Ramón Ramos entre otros . Esta obra se montó de nuevo con el elenco del Teatro Musical, dirigida por Armando Suárez del Villar teniendo, en esta ocasión, a Sonia Calero y Tomas Morales como figuras centrales y a Vicente Revuelta como actuación especial.
En 1964, el grupo Rita Montaner, estrena otro musical, de la dramaturga Maite Vera, "Las Yaguas", dirigido por Cuqui Ponce de León, con la coreografía de José Pares, la música de Piloto y Vera y el vestuario de Rolando Moreno, que es presentada en el Teatro Musical de la Habana en Consulado y Virtudes.

Magaly Diez y este autor, en "La Pergola de las Flores". Mas adelante, aparece "Irma la dulce" de B. Wilder y "Teatro loco", ambas dirigidas por H. Arenal; en coproducción con el grupo La Rueda, "La opera de los tres centavos", dirigida por N. Raymondi; en coproducción con el grupo Rita Montaner, "La pérgola de las flores", dirigida por Cuqui Ponce de León, con una gran aceptación del público, siendo el lanzamiento de Aurora Basnuevo, Magaly Diez y otros como Hilario Ortega y Adrián Cuneo. En 1985, se estrenó un musical con tema cubano "El Apartamento", de Jesús Gregorio, con la dirección de David Camps, con música de Enrique Jarrín, con la actuación de: Zoa Fernández, Ana Lidia Méndez, Roberto Morales, Bobby Jiménez y Ramón Díaz. Luego, en "La opera de tres centavos", con la adaptación de José Milian, dirigida por Nestor Raymondi, con la música de Kurt Weill, con los arreglos de Tony Taño, con Mirta Medina en el personaje de Polly Pitchum, con Aseneh Rodríguez como Peggy y con Omar Valdés como Mike Navaja. Con la dirección general de Héctor Quintero, se estrenan nuevos títulos como "Pato Macho", dirigido por Adolfo de

Luís, encabezado por Litico Rodríguez y Olivia Belizaire, con la promoción de nuevas figuras como Adelaida Raymat y Jose Luís Castellanos. También, Héctor Quintero que proviene del teatro dramático, presenta piezas premiadas como: "Contigo pan y cebolla" y "El premio flaco"; y además, se integra al teatro musical con: " Siete pecados capitales", en 1968, empleando a casi todas las estrellas del Teatro Musical, que estará abarrotado de público, en su sala de Consulado y Virtudes. En el "Teatro estudio" se presentan: "Algo muy serio" y "Los muñecones", en 1971; "Esto no tiene nombre" en 1980; y "Estoy aquí" en 1990. Un destacado momento dentro de este género, fue cuando se presentó: "My fair lady", en 1989, con Héctor Quintero, con Armand Bianchi interpretando al personaje Henry Higgins, y con la actuación del elenco del Tratro Musical de La Habana.

Esmérita Ramirez, en "Una Novia para el Rey", del Teatro Juvenil de La Habana. Paralelamente los jóvenes teatristas, provenientes de la Escuela de Instructores de Arte, se agrupan como Teatro Juvenil de La Habana, bajo la dirección de Pepe Santos, estrenando "Una novia para el Rey", con el lanzamiento de Jorge Cao, quien ya se había destacado en la sala Arlequín, junto a Esmérita Ramírez. En el Teatro Carlos Marx, antes llamado "Blanquita", que había sido la sede de presentaciones de espectáculos internacionales, como: las revistas del "Lido" de Paris o de la "Cabalgata Española"; de las actuaciones de Sarita Montiel, en la década de los años ochenta; se presentaron notables revistas y comedias musicales, donde se establece el Conjunto Nacional del Espectáculo; dirigidos primeramente por Alberto Alonso y después por el comediante Virulo; se ofrecen: parodias de la telenovela brasilera "La Esclava", que hace conocer a Zulema Cruz y a otros comediantes; se presentó "Mi bella Dama", con Mirtha Medina y Rosita Fornes, con la dirección de Octavio Cortazar; en 1986, la "La otra vuelta al mundo", protagonizada por Consuelo Vidal, inspirado en la "Vuelta al Mundo en Ochenta días", de J. Verne, dirigida por Nelson Dorr; y al grupo "Estudio Lírico" de Alina Sánchez, en una espectacular versión de "María La O", de Ernesto Lecuona. En la sala "Hubert de Blanck", sede del grupo "Teatro Estudio", que estaba más identificada con el teatro dramático literario, comandado por Vicente y Raquel Revuelta, también se incursionó ocasionalmente en algo de Teatro Musical, siendo uno de esos momentos, lo constituyó la puesta de "La Ronda" y el estreno de una versión de "La Vuelta al mundo en 80 días", de Jules Verne, según la versión de Mike Todd, dirigido por Karla Barro y Fabio Alonso en 1971.

Olga Flora Fábregas, en "Danza de los abanicos". Además de ser un destacado dramaturgo dramático, José Milián, autor de "Vade Reto", se acercó al género en "La toma de la Habana por los ingleses", en el Teatro Estudio, y con "Para matar a Carmen" y "Zoa en el viejo varieté", lo afronta definitivamente, creando el Pequeño Teatro de La Habana, donde elige títulos exitosos como "Vaselina" y "Maestra Vida"; aunque ya no cuenta con las condiciones de un elenco y una orquesta especializada, como en el musical. El maestro Nelson Dorr, tuvo una trayectoria en este género, como experimentado director de teatro musical, primeramente con "Luciana y el Carnicero", con el elenco

del Conjunto Dramático Nacional; para posteriormente armar montajes multidisciplinarios, con textos de García Lorca como en "La tarumba", en 1986, en la Sala "Alejo Carpentier" del Gran Teatro de La Habana; y mas tarde, con "La corte del faraón", y "Tía Mame", que determina el regreso de Maria de los Angeles Santana, al teatro musical cubano; para luego seguir, con una obra conocida, por su canción tema y por el montaje que se hizo en la década del 80, en el Teatro Musical de la Habana, con la versión de Jesús Gregorio, de "Pedro Navaja", lo que levantó el entusiasmo de nuevo del público, para este difícil género, marcando el debut de Jose Luis Castellanos, el Chino Castellanos, con el libreto del puertorriqueño Pablo Cabrera, con la música y el argumento de Ruben Blades, cuyo estreno llevó el titulo de "La verdadera historia de Pedro Navaja", que fue una parodia de la "Opera de Tres centavos" de Bertold Bretch y donde Nelson Dorr, se apoyó en una versión personal del libreto inicial, que había sidoestrenada antes, en Nicaragua, donde el escenario y la acción de esta obra, se traslada a la Cuba prerrevolucionaria; para luego regresar este tema, al escenario cubano actual, esta vez en el Teatro Mella. Además, basado en la Canción de Rachel de M. Barnet, presenta la versión de "Rachel y otras soledades", realizando una gira por España. Jesús Gregorio, fue autor de temas importantes como: "El Andarin Carvajal y Kid Chocolate" y del espectáculo "Lorca por lorca", que introduce al musical brasileño "Vida y muerte Severina", de João Cabral de Melo Neto.

-Zenia Marabal: Actriz y vedette del Teatro musical. La agrupación Teatro Musical de la Habana, se disuelve porque ya no aparece en los nuevos proyectos, victima de la etapa extremista, por parte de las autoridades de la dirección de Teatro y Danza. Segun afirma , la periodista Gladys Alvarado: "Algunas razones extra artísticas y una buena dosis de subestimación hacia el género, motivaron la desintegración del colectivo, y prácticamente la desarticulación de todo el engranaje, relacionado con el espectáculo escénico musical".Aunque trata de sobrevivir, siendo dirigida por la actriz Alicia Bustamante, para luego seguir con Zenia Marabal y por Alexis Vazquez; en un esfuerzo tenaz por prolongar la vida de la agrupación, recibiendo la aceptación del publico, donde aparecen los ultimos exitos, donde bajo la dirección general de Zenia Marabal, se presentó la revista Pogolotti-Míramar, que tuvo 77 representaciones; pero finalmente cayó en inactividad, disolviéndose su repertorio, su orquesta y su cuerpo de baile. ."Cabaret" fue un gran éxito de Broadway, estrenada en 1966, siendo posteriormente llevada al cine por el bailarin y coreógrafo Bob Fosse, con Liza Minelli y Joel Grey; apareció en la Habana, en la remodelada sala" Bertold Bretch" de la calle Linea, donde este montaje de "Cabaret", realizado por el grupo "Mephisto Teatro", con la dirección de Tony Díaz y la adaptación de David Guerra,y quien hizo además la traducción de las canciones, con la coreografía de Iván Tenorio y el entrenamiento vocal por parte de Gladys Puig, con los diseños de luces a cargo de Carlos Repilado y el vestuario de Vladimir Cuenca. Siempre, el público habanero ha esperado, por que le devuelvan el Teatro Musical de la Habana ,por derecho propio.

6.12.16.3 -Literatura Cubana .

6.12.16.3.1-Historia.

.La literatura de habla hispana, en el territorio cubano, se inició con la conquista y colonización española; los conquistadores trayeron consigo a los cronistas que redactaban y describían todos los acontecimientos importantes, aunque con punto de vista españoles y para un público lector español. El más importante cronista que llegó a Cuba en el siglo XVI ,fue Fray Bartolomé de Las Casas, autor, entre otras obras, de "Historia de las Indias".
La literatura cubana fue una de las más prolíficas, relevantes e influyentes de América Latina y de todo el ámbito de la lengua española, con escritores de gran renombre como José Martí, Gertrudis Gómez de Avellaneda, José María Heredia, Nicolás Guillén que fue Poeta Nacional de Cuba, José Lezama Lima, Alejo Carpentier que fue propuesto para Premio Nobel de Literatura y que posteriormente fue Premio Cervantes en 1977, Guillermo Cabrera Infante que fue Premio Cervantes en 1997, Virgilio Piñera y Dulce María Loynaz que fue Premio Cervantes en 1992, entre tantos otros.
.Inicios: La primera obra literaria escrita en la isla, dató del siglo XVII, cuando en 1608, Silvestre de Balboa y Troya de Quesada , 1563-1647, publicó "*Espejo de Paciencia*", un poema épico-histórico en octavas reales, que narraba el secuestro del obispo Fray Juan de las Cabezas Altamirano, por el pirata Gilberto Girón; siendo la poesía que inició, donde, la historia de las letras cubanas, no registró otras obras importantes durante el siglo XVII.
.Siglo XVIII: No fue hasta 1739, que apareció en Sevilla, la primera obra teatral escrita por un cubano: *El príncipe jardinero y fingido Cloridano*, de Santiago Pita, una comedia de una bien lograda imitación de las expresiones artificiosas de la época, con ocasionales reminiscencias de Lope de Vega, Calderón de la Barca y Agustín Moreto.
A pesar, de que las letras insulares, ya contaban con "*Espejo de Paciencia*", que había sido escrito más de siglo y medio atrás, la verdadera tradición poética cubana, comenzó con Manuel de Zequeira y Arango y Manuel Justo de Rubalcava, a finales del siglo XVIII; lo que se puede afirmar no sólo por la calidad que alcanzaron en sus respectivas obras, sino por su tipicidad insular, ya distante de lo español, donde el canto a la naturaleza autóctona, iba siendo el tono y el tema primado de la poesía de Cuba; entre los poemas inaugurales de mayor calidad, fueron la oda "*A la piña*", de Zequeira, y la "*Silva cubana*", de Rubalcava.
.Siglo XIX: Entre 1790 y 1820, como fechas aproximadas, se extendió el lapso del neoclasicismo, caracterizado por el empleo de formas clásicas semejantes a las preferidas en la Metrópoli, con iguales evocaciones de dioses grecolatinos, pero con un singular protagonismo de la naturaleza, como una clara intención de mostrar las diferencias, en relación con Europa. Un poeta que está situado a medio camino de lo "culto" y lo "popular", fue Francisco Pobeda y Armenteros, quien con su estilo logró ser uno de los iniciadores del proceso de "cubanización" de la lírica; donde poco tiempo después, Domingo del Monte, intentará lo mismo que Pobeda, proponiendo la "cubanización" del romance; además Del Monte, destacará por su obra de orientación, con la organización de tertulias y su correspondencia.
El Romanticismo madurará en Cuba, gracias a una figura de rango continental, cuya obra poética rompió con la tradición de la lengua española, incluso de la propia metrópoli; dominada entonces, por un neoclasicismo de diversas gradaciones; como fue José María Heredia, que nació en Santiago de Cuba, en 1803 y murió en Toluca, México en 1839. Además de ser el primer gran poeta romántico y exiliado cubano, fue también un ensayista y dramaturgo, fundando en 1826 "El Iris", que era un periódico crítico y literario, único en su género, junto con los italianos Claudio Linati y Florencio Galli, y dos revistas importantescomo: "Miscelánea" de1829 a 1832; y "La Minerva" en 1834. Entre sus poemas, sobresalieron dos silvas descriptivo-narrativas: "En el teocalli de Cholula", que fue escrita entre 1820 y 1832, donde admiraba las grandes ruinas aztecas y reprobaba la religión prehispánica; y con "Al Niágara" en 1824, sobre las entonces imponentes y salvajes cataratas, composiciones en las que aparece un nuevo personaje: el yo de filiación romántica inscrito en el paisaje .
Otros románticos notables, fueron Gabriel de la Concepción Valdés ("Plácido") y Juan Francisco Manzano; y entre los seguidores del regionalismo americano, se contó con José Jacinto Milanés; mientras, que una de las figuras

descollantes del romanticismo hispanoamericano, fue Gertrudis Gómez de Avellaneda, también triunfadora en suelo extranjero y criticada duramente por la ortodoxia de Cintio Vitier, en el siglo XX.
El siguiente hito de gran importancia para la poesía cubana, sobrevino con la aparición de dos poetas excelentes: Juan Clemente Zenea , de 1832 a 1871 ; y Luisa Pérez de Zambrana; y otros que fueron autores que lograron alcanzar altas calidades literarias en su obra, como Mercedes Matamoros. Así, cuando irrumpe la llamada generación del Modernismo, ya existía una tradición poética cubana, en la que podría decirse que apenas faltaba el grado de universalidad, que se alcanzó brillantemente con José Martí , de 1853 a 1895.

-José Martí.
Las influencias foráneas, sobre todo francesas, se vinieron a reunir en otro poeta esencial: Julián del Casal; donde una de las ganancias más notables que la poesía cubana obtiene con su obra, consistió en la elaboración intelectiva y artística, de la palabra como arte, no exenta de emociones, de lo trágico, y de la visión de la muerte.
Además, el siglo XIX cubano contó con filósofos e historiadores como: Félix Varela, José Antonio Saco y José de la Luz y Caballero, que prepararon la generación de la independencia; con una novela antiesclavista con: Cirilo Villaverde, Ramón de Palma y José Ramón Betancourt; una literatura de costumbres con: José Victoriano Betancourt y José Cárdenas Rodríguez: con un romanticismo tardío con Rafael María de Mendive, Joaquín Lorenzo Luaces y José Fornaris; y en la crítica a Enrique José Varona.
.Siglo XX: Se inició con una república mediatizada por la ocupación norteamericana, que hacia el 1933, con la derogación de la Enmienda Platt, comenzó a crear sus propias instituciones, donde Cuba había salido de una cruenta Guerra de Independencia y de una intervención norteamericana, por lo que la literatura cubana, en la primera mitad de ese siglo, no sólo va estar marcada por el influjo de dos grandes escritores: Julián del Casal y José Martí, que fueron los primeros modernos, sino por una contradictoria consolidación de lo español, como una identidad nacional, reacción producida ante la presencia e influencia de los Estados Unidos en la Isla.
.Poesía Cubana: En este campo, Casal fue la gran figura canónica de fines del XIX y principios del XX, con su modernismo, acompañado, de Regino Boti, de José Manuel Poveda con su "Canto élego", de Rubén Martínez Villena, de José Zacarías Tallet, de Regino Pedroso con su exotismo lírico de Dulce María Loynaz con su intimismo simbolista , de Eugenio Florit con su sentimentalidad poética, de Mariano Brull con su acendrado y solitario, de Emilio Ballagas con su neorromanticismo, y de Nicolás Guillén con su estilo entre romántico y modernista. Antes de la llegada definitiva de las "vanguardias", la década de 1920, supuso el desarrollo de una poesía, que anticipó las agitaciones sociales y humanas de la década posterior, donde se destacaron: Agustín Acosta con su obra "La zafra" en 1926, donde poetizó la realidad del trabajo agrario en versos bucólicos, José Zacarías Tallet y Rubén Martínez Villena. El modernismo se clausuró con "Poemas en Menguante" en 1928, de Mariano Brull; mientrasd que el progreso de las "vanguardias" diferenciaron dos líneas divergentes: la realista, con su temática negra, social y política, donde destacó Nicolás Guillén, y la introspectiva y abstracta con Dulce María Loynaz y Eugenio Florit; pero quedó a mitad de camino entre ambas tendencias, Emilio Ballagas, que antecedió al neobarroco lezamiano. En 1940 apareció el grupo

de la Revista Orígenes, de preocupación cubana y universal, cuyo líder fue José Lezama Lima, al que se integraron: Ángel Gaztelu, Gastón Baquero, Octavio Smith, Cintio Vitier, Fina García Marruz y Eliseo Diego.

-José Lezama Lima.

Otros destacados poetas de esta generación, fueron: Lorenzo García Vega, Samuel Feijóo y Félix Pita Rodríguez, pero fue José Lezama Lima, de 1910 a 1976, la figura central de la poesía cubana, en la mitad del siglo; con su densidad metafórica, su alambicada sintaxis, y su oscuridad conceptual, que definen un ámbito poético barroco, destacandose en su obra: " *Muerte de Narciso"* en 1937, "*Enemigo rumor"* en 1947, "*Fijeza"* en 1949 , y "*Dador*" en 1960.alcanzándose entre las décadas de los 40 y 50, una creación de lo mejor en lengua española.

.La llamada "Generación del Cincuenta": Con los autores nacidos entre 1925 y 1945, tuvieron como maestros, a los poetas "del patio", como Lezama Lima y Florit, en tanto partieron de variadas corrientes, incluso la neorromántica, para ir acrecentando, lo que en la década de 1960, sería la última corriente del siglo XX, ampliamente aceptada por numerosos poetas: el coloquialismo. Antes, sin embargo, importa considerar: al absurdo y al tono existencial de Virgilio Piñera; al sentido de lo criollo en Eliseo Diego y en Fina García Marruz; a la tardía, pero efectiva salida del libro de José Zacarías Tallet "La semilla estéril" en 1951; al diálogo con el hombre del pueblo, de la segunda parte de "Faz", de Samuel Feijóo; a la intertextualidad alcanzada por Nicolás Guillén, en "Elegía a Jesús Menéndez"; al ya comentado énfasis conversacional de Florit, en "Asonante final" y otros poemas, en 1955); y al cerrado intimismo de Dulce María Loynaz, con su peculiar "Últimos días de una casa", en 1958; por lo que se diría que la poesía también se ha "democratizado" buscando el "diálogo común" o se trata de hallar referentes líricos con el agregado de notas épicas, donde el empleo del tono conversacional, fue vinculado a cierta dosis épica, con intereses testimoniales, donde, se narraban circunstancias de la vida cotidiana, bajo la exaltación de una sociedad en revolución social. Por ello, comenzó a desarrollarse una poesía politizada, en ocasiones sin énfasis tropológico, en la que se rehuía el empleo de formas tradicionales de la métrica, perdurando esta corriente por dos décadas, aunque, se practicó hasta el final del siglo XX, entre los poetas que no variaron su actitud discursiva.

Pero, casi todos los integrantes de la promoción nacida entre 1930 a 1940, como: Fayad Jamís, Pablo Armando Fernández,Rolando Escardó, Heberto Padilla, César López, Rafael Alcides, Manuel Díaz Martínez, Antón Arrufat, Domingo Alfonso, Eduardo López Morales y otros, fueron esencialmente coloquialistas; aunque, la primera promoción de los poetas de la "Generación del Cincuenta", nacidos entre 1925 y 1929, en sus obras, dejó advertir fuentes neorrománticas, origenistas y hasta surrealistas, como: Cleva Solís, Carilda Oliver Labra, Rafaela Chacón Nardi, Roberto Friol, y Francisco de Oráa, entre otros).

Una tercera promoción, nacida entre 1940 y 1945, no se diferenció mucho, de los poetas llamados más radicalmente prosaístas, como: Luis Rogelio Nogueras, Nancy Morejón, Víctor Casaus, Guillermo Rodríguez Rivera, Jesús Cos Causse, Raúl Rivero, Lina de Feria, Delfín Prats, Magaly Alabau, Félix Luis Viera, y otros, donde el coloquialismo sobrevivió con fuerza, al menos hasta la mitad de la década de 1980.

.La cuarta promoción de los poetas nacidos entre 1946 a 1958: Tuvieron dos tendencias: unos que usaban la métrica, con décimas y sonetos principalmente, y otros que empleaban el verso libre con registros individuales; ambas tendencias avanzaron hacia el experimentalismo formal y del lenguaje, pero manteniendo el tono conversacional entre ellos, como se advierte en sus obras, como por ejemplo, de: Osvaldo Navarro, Waldo González, Alberto Serret, Raúl Hernández Novás, Carlos Martí, Reina María Rodríguez, Alberto Acosta Pérez, Virgilio López Lemus, Esbértido Rosendi Cancio, Ricardo Riverón Rojas, León de la Hoz, Ramón Fernández Larrea, Roberto Manzano y otros.

.Una quinta promoción de poetas: Se dio a conocer, en la segunda mitad de los ochenta, cuando comenzaron a publicar los nacidos después de 1959, identificados también por su diversidad, y conviviendo en igualdad de condiciones, con las generaciones precedentes. donde la confluencia de poetas nacidos después del 59, con muchos de los nacidos entre las décadas cuarenta y cincuenta, quienes continuaronn entregando una poesía revitalizada, como se puede ver en los más recientes libros de: Mario Martínez Sobrino, Roberto Manzano, Luis Lorente y otros; teniendo un signo estilístico y formal, distintivo de esta última generación de poetas, que ha sido influenciado decisivamente por la poesía de dos maestros, como José Lezama Lima y Virgilio Piñera; a quienes la mayoría de sus integrantes reconocen como maestros; encontrándose en plena madurez en estos momentos, pudiéndose mencionar los nombres de: Sigfredo Ariel, Chely Lima, Jesús David Curbelo, Antonio José Ponte, Rita Martín, Emilio García Montiel, Carlos Alfonso, Frank Abel Dopico, Damaris Calderón, Teresa Melo, Nelson Simón, Juana García Abas, Ronel González, León Estrada, Reinaldo García Blanco, Rito Ramón Aroche, Caridad Atencio, Ismael González Castañer, Carlos Esquivel Guerra, Alpidio Alonso Grau, Alberto Sicilia Martínez, Ricardo Alberto Pérez, Manuel Sosa, Sonia Díaz Corrales, Norge Espinosa, Pedro Llanes, Edel Morales, Arístides Vega Chapú, Francis Sánchez, Ileana Álvarez, Rigoberto Rodríguez Entenza, Berta Kaluf, Luis Manuel Pérez Boitel, Laura Ruiz, Odette Alonso, Alberto Lauro, William Navarrete, Carlos Pintado, Alfredo Zaldívar, Yamil Díaz, Edelmis Anoceto Vega , entre otros muchos más.

.Por último, en la década de 1990: Surgió una nueva corriente en la lírica cubana, que rompió con el coloquialismo de la generación anterior, explorando formas estróficas tradicionales y el verso libre en sus posibilidades rítmicas y expresivas, en concordancia con la obra de autores anteriores como José Kozer, publicada en la revista independiente *Jácara*, en su número de 1995, que hace una antología de la generación, siendo numerosos los jóvenes autores que participaron de la renovación de las letras cubanas, apartándose de la política y ensayando, una lírica más diáfana y universal, donde se destacan: Luis Rafael, Celio Luis Acosta, Larry J. González, José Luis Fariñas, Ásley L. Mármol, Aymara Aymerich, David León, Arlén Regueiro, Liudmila Quincoses y Diusmel Machado, entre otros.

.Fuera de Cuba: La poesía de los poetas emigrados, respondió, por lo general, a las líneas creativas que se desarrollaron en la isla y con la evolución de la poesía cubana; muchos de estos poetas, pertenecieron a la "Generación del Cincuenta", como: Heberto Padilla, Belkis Cuza Malé, Juana Rosa Pita, Rita Geada, José Kozer, Ángel Cuadra, Esteban Luis Cárdenas, Amelia del Castillo, entre otros; pudiendo decirse que la mayoría nacieron entre 1945 y 1959, aceptando generalmente el tono conversacional, pero alejándose, en su mayor parte, de los temas de militancias políticas agresivas; y donde el referente insular se observa tratado con nostalgia, típica de la poesía de la emigración cubana desde Heredia a nuestros días. Se observó que no se escribió generalmente una poesía de militancia contraria a la Revolución, teniendo variedades formales, estilísticas y de contenidos bastante notables, sobre todo porque los núcleos de estos poetas están territorialmente más dispersos que en la Isla; siendo las principales ciudades de reunión: Miami, Nueva York, México y Madrid; destacándose entre ellos a dos maestros de la poesía cubana, como: Eugenio Florit y Gastón Baquero, , a la que se sumaron Agustín Acosta, José Ángel Buesa, Ángel Gaztelu, Justo Rodríguez Santos, Lorenzo García Vega, entre otros líricos. Entre los poetas nacidos después de 1960, emigrados , se destacaron: Antonio José Ponte, Damaris Calderón, Dolan Mor y Alessandra Molina , y Nieves Xenes, entre otros.

-Alejo Carpenter.

6.12.16.3.2-Narrativa.

En el siglo XX, fueron Alejo Carpentier, novelista, ensayista y musicólogo, quien influyó notablemente en el desarrollo de la literatura latinoamericana, en particular a través de su estilo de escritura, que incorporó todas las dimensiones de la imaginación, como sueños, mitos, magia y religión, en su idea de la realidad, siendo Premio Cervantes de Literatura y estuvo nominado al Premio Nobel; José Lezama Lima, novelista, poeta, ensayista; Dulce María Loynaz, poeta, novelista y Premio Cervantes de Literatura; Virgilio Piñera; Guillermo Cabrera Infante; Severo Sarduy; Reinaldo Arenas; y José Lorenzo Fuentes, entre otros..

6.12.16.3.3-Novela.

A finales del siglo XIX, se publicó : "*Sab*" de Gertrudis Gomez de Avellaneda; "*Cecilia Valdés*" en 1882, de Cirilo Villaverde; y "*Mi tío el empleado*" en 1887, de Ramón Meza. En los primeros treinta años del siglo XX, la producción de novelas, fue relativamente escasa, estando: Miguel de Carrión, con escritos recreadores de lo femenino, en sus novelas "*Las honradas*" de 1917 y "*Las impuras*" de 1919; "*Juan Criollo*" en 1927, de Carlos Loveira; y "*Las impurezas de la realidad*" en 1929, de José Antonio Ramos.

A mediados del siglo XX, se produjo una revolución de la novela cubana, con la publicación de "*El reino de este mundo*" en 1949 y "*El siglo de las luces*" en 1962, de Alejo Carpentier; obras como las de Lino Novás Calvo, Enrique Serpa, Carlos Montenegro, Enrique Labrador Ruiz, Dulce María Loynaz, Virgilio Piñera y José Lorenzo Fuentes, abarcando el realismo mágico, el absurdo y lo real maravilloso; obras donde confluía el realismo social de: Lisandro Otero, Humberto Arenal, Jaime Sarusky, Edmundo Desnoes y José Soler Puig. En 1966, se publicó *Paradiso,* de José Lezama Lima; luego "*Pailock, el prestigitador*", de Ezequiel Vieta; "*Celestino antes del alba*", de Reinaldo Arenas; "*Adire y el tiempo roto*", de Manuel Granados; y "*Biografía de un cimarrón*", de Miguel Barnet.
Fuera de Cuba, entre 1967 y 1968, se publicaron, , obras como: "*Tres tristes tigres*", de Guillermo Cabrera Infante; "*El mundo alucinante*", de Reinaldo Arenas; y "*De donde son los cantantes*", de Severo Sarduy. En los años 70, hubo un paréntesis, salvo Alejo Carpentier en su período final, de Severo Sarduy y del regreso de José Soler Puig con "*El pan dormido". Fuera de Cuba*, tuvo gran impacto internacional, la novela "Antes que anochezca", de Reinaldo Arenas, en especial en su versión cinematográfica. Recien en los 80, la novela comienza a recuperarse con los libros de Manuel Pereira, Antonio Benítez Rojo y Alfredo Antonio Fernández; al tiempo que nace otro género dentro y fuera de Cuba: la memoria novelada, con "*De Peña Pobre*", de Cintio Vitier, y "*La Habana para un infante difunto*", de Guillermo Cabrera Infante. Entre 1983 y 1989, se produjo otro cambio, que llevó de nuevo a la novela cubana, al interés nacional e internacional, con obras como: "*Un rey en el jardín*" de Senel Paz, "*Temporada de ángeles*" de Lisandro Otero, "*Las iniciales de la tierra*" de Jesús Díaz, y "*Oficio de ángel*" de Miguel Barnet.
En los últimos años, se transformaen una literatura que no se calla la boca, de la burla, del desencanto, de un pesimismo natural, muy realista, a veces violenta, que aborda temas que antes eran tabúes, inhibidos o censurados, tales como la homosexualidad, la discriminación religiosa, la marginalidad, los incidentes de la guerra de Angola, la debacle del socialismo, la doble moral, los nuevos ricos, la corrupción de cuello blanco, la prostitución, la droga, el futuro incierto, el dolor del exilio, entre otros; con autores como: Leonardo Padura; Fernando Velázquez Medina, en "Referencias" ; Pablo Martínez Sarracina, en "Letras convulsas", "El Norte de Castilla"; Félix Luis Viera; Fernando Velázquez Medina, ,en "Cubaencuentro"; Abilio Estévez; Miguel Mejides; Julio Travieso; Jorge Luis Hernández; Alexis Díaz Pimienta; Ronaldo Menéndez; Mylene Fernández; David Mitrani Arenal; Arturo Arango; Guillermo Vidal; Antonio Rodríguez Salvador; Reinaldo Montero; Alberto Garrandés; Eduardo del Llano; Rodolfo Alpízar; Jesús David Curbelo; Raul Aguiar; Luis Cabrera Delgado; Andrés Casanova; Ena Lucía Portela; Francisco López Sacha; y Gina Picart, con obra narrativa de cuento y novela, desmarcada del canon realista de la literatura cubana. Además, autores exiliados, como: Eliseo Alberto Diego; Daína Chaviano; Antonio Orlando Rodríguez; Pedro Juan Gutiérrez; Zoé Valdés; Antonio José Ponte; Amir Valle; Armando de Armas; Norberto Fuentes; Humberto López y Guerra; y José Manuel Prieto. Existe también, Daniel Chavarría, uruguayo de nacimiento, que vive y escribe de Cuba, que ha sido multipremiado internacionalmente.

6.12.16.3.4-Cuentos.

. El primer libro de cuentos de un autor cubano fue "Lecturas de Pascuas", de Esteban Borrero, publicado en 1899; durante los siguientes cuarenta años, pocos fueron los autores que se destacaron: Jesús Castellanos, con "De tierra adentro" en 1906; Alfonso Hernández Catá con "Los frutos ácidos" en 1915 y "Piedras preciosas" en 1924; Luis Felipe Rodríguez con "La pascua de la tierra natal" en 1928, y "Marcos Antilla" en 1932; y Enrique Serpa con "Felisa y yo" en 1937. Maduró en la cuarta década del siglo XX, con narradores como: Virgilio Piñera con sus "Cuentos Fríos" y Alejo Carpenter; "Cayo Canas" en 1942, de Lino Novás Calvo; "El gallo en el espejo" en 1953, de Enrique Labrador Ruiz; y "Así en la paz como en la guerra" en 1960 , de Guillermo Cabrera Infante. De 1960 hasta 1966, ocurre una desaceleración de la cuentística nacional, pero a partir de este último año, con la publicación de de Eduardo Heras León; : "Días de guerra" en 1967 de Julio Travieso y "Los años duros" de Jesús Díaz, comenzó un nuevo despegue, que siguió con: "Condenados de Condado" en 1968, de Norberto Fuentes; "Tiempo de cambio" en 1969, de Manuel Cofiño; "Los pasos en la hierba" en 1970, de Eduardo Heras León; :"Escambray en sombras" en 1969, de Arturo Chinea; "Ud. sí puede tener un Buick" en 1969, de Sergio Chaple; y "Los perseguidos" en 1970, de Enrique Cirules, entre otros.

Al período entre 1971 a 1975, se le conoce como "Quinquenio Gris", porque luego del Congreso Nacional de Educación y Cultura, celebrado del veintitrés al treinta de abril de 1971, se pretendió establecer la política de abolir las funciones inquisitivas y cuestionadoras de la literatura, lo que no trajo buenas consecuencias para la cuentística del momento; pero a pesar de ello, se publicaron obrascomo: "El fin del caos llega quietamente" en 1971), de Ángel Arango; "Onoloria" en 1973), de Miguel Collazo; "Los testigos" en 1973, de Joel James; y "Caballito blanco" en 1974, de Onelio Jorge Cardoso. El decenio se completó con obras como: "Al encuentro" en 1975, de Omar González; "Noche de fósforos" en 1976, de Rafael Soler; "Todos los negros tomamos café" en 1976, de Mirta Yáñez; "Los lagartos no comen queso en 1975, de Gustavo Euguren; "Acquaria" en 1975, de Guillermo Prieto; "El arco de Belén" en 1976, de Miguel Collazo; "Acero" en 1977 de Eduardo Heras León; y "El hombre que vino con la lluvia" en 1979, de Plácido Hernández Fuentes.

En los años ochenta, continuó su ascenso de la cuentística cubana, con: "El niño aquel" en 1980, de Senel Paz; "Tierrasanta" en 1982, de Plácido Hernández Fuentes; "El jardín de las flores silvestres" en 1982, de Miguel Mejides; "Las llamas en el cielo" en 1983, de Félix Luis Viera; "Donjuanes" y "Fabriles" en 1986, de Reinaldo Montero; "Descubrimiento del azul" en 1987, de Francisco López Sacha; "Sin perder la ternura" en 1987, de Luis Manuel García Méndez; "Se permuta esta casa" en 1988, de Guillermo Vidal; "El diablo son las cosas" en 1988, de Mirta Yáñez; "Noche de sábado" en 1989, de Abel Prieto Jiménez; y "La vida es una semana" en 1990, de Arturo Arango. Posteriormente, por representantes de esta generación, aparecieron: "El lobo, el bosque y el hombre nuevo", de Senel Paz y "Ofelias" de Aida Bahr.

A partir de 1990, aparece la generación de los "Novísimos". como: Alberto Garrido, José Mariano Torralbas, Amir Valle, Ana Luz García Calzada, Rita Martín, Guillermo Vidal, Jesús David Curbelo, Jorge Luis Arzola, Gumersindo Pacheco, Atilio Caballero, Roberto Urías, Rolando Sánchez Mejías, Sergio Cevedo, Alberto Rodríguez Tosca, y Ángel Santiesteban, entre otros. Además surgen: Alberto Guerra Naranjo, Gina Picart, Alexis Díaz-Pimienta, David Mitrani Arenal, Alberto Garrandés, José Miguel Sánchez (Yoss), Raúl Aguiar, Ricardo Arrieta, Ronaldo Menéndez, Eduardo del Llano, Michel Perdomo, Alejandro Álvarez, Daniel Díaz Mantilla, Ena Lucía Portela, Waldo Pérez Cino, Antonio José Ponte, Karla Suárez, Jorge Ángel Pérez, Mylene Fernández Pintado, Anna Lidia Vega Serova, Carlos Esquive Guerral, Félix Sánchez Rodríguez, Marcial Gala, Rogelio Riverón, Jorge Ángel Hernández, Lorenzo Lunar, Marco Antonio Calderón Echemendía, Antonio Rodríguez Salvador, Pedro de Jesús López, Luis Rafael Hernández y Michel Encinosa, entre otros.

6.12.16.3.5-Ensayos.

La tradición ensayística cubana comenzó en la primera mitad del siglo XIX, con muchos autores célebres, como fueron: Alejo Carpentier, José Lezama Lima, Guillermo Cabrera Infante, Ramiro Guerra, Emilio Roig de Leuchsenring, Cintio Vitier, Jorge Mañach, Graziella Pogolotti, Roberto Fernández Retamar, y otros muchos más. Hasta 1959, se destacaron: el etnógrafo Fernando Ortiz, con obras como "*Azúcar y Población de las Antillas*" en 1927 y "*Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*" en 1940; Emilio Roig de Leuchsenring con "*Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos*" en 1950; José Lezama Lima con "*Analecta del reloj*" en 1953 y "*Tratados en La Habana*" en 1958; y una larga lista, como: Lydia Cabrera, Jorge Mañach, Ramiro Guerra, Juan Marinello, Medardo Vitier, José Antonio Portuondo, Carlos Rafael Rodríguez y Raúl Roa, entre otros. En la segunda mitad del siglo XX y los primeros años del siglo del XXI, la ensayística sigue desarrollándose con cultivadores, entre escritores, poetas e investigadores, como: Cintio Vitier, Fina García Marruz, Roberto Fernández Retamar, Roberto Friol, Ambrosio Fornet, Graziella Pogolotti, Adelaida de Juan, Rine Leal, Leonardo Acosta, Justo C. Ulloa, Enrico Mario Santi, Rafael Rojas, Jorge Luis Arcos, Enrique Sainz, Luis Álvarez, Raúl Hernández Novás, Virgilio López Lemus, Enrique Ubieta Gómez, Alberto Garrandés, Beatriz Maggi, Emilio Ichikawa, Madeline Cámara, Rita Martín, Vitalina Alfonso,y muchos otros más.

6.12.16.3.6-Literatura para niños y jóvenes.

Comienza a principios del siglo XIX, con : José Manuel Zequeira; y José María Heredia, con "*El ruiseñor, el príncipe y el ayo*"; psra luego seguir con
Cirilo Villaverde en "*El librito de los cuentos y las conversaciones*" en 1847; Eusebio Guiteras Fonts, con sus libros empleados como textos oficiales en la enseñanza primaria; Francisco Javier Balmaceda con "*Fábulas morales*" en 1861;y finalmente alcanza valores trascendentales con la obra de José Martí, con su poemario "*Ismaelillo*" en 1882, y otros poemas y cuentos, publicados en la revista "*La edad de oro" en* 1889.
En la primera mitad del siglo XX, se destacaron: Dulce María Borrero, con sus "Cantos *escolares*"; Emilio Bacardí Moreu con "Cuentos *de todas las noches" en* 1950; René Potts con "*Romancero de la maestrilla*" en 1936; Emma Pérez Téllez, con "*Niña y el viento de mañana*" en 1938 e "*Isla con sol*" en 1945; y sobretodo Hilda Perera Soto, con "*Cuentos de Apolo*" en 1947. Durante los cincuenta se destacaron Raúl Ferrer con "*Romancillo de las cosas negras y otros poemas*"; y Dora Alonso, con la saga de "Pelusín del Monte" , un personaje de teatro, que luego resultó títere nacional. Durante los años sesenta, aparecieron: Renee Méndez Capote, con "*Memorias de una cubanita que nació con el siglo*" en 1963), y Herminio Almendros con "*Oros viejos*" en 1965, y "*Había una vez*" en 1968. Posteriormente, durante el siglo XX, en 1974 aparecieronn "*Juegos y otros poemas*" de Mirta Aguirre, y "*Caballito Blanco*" (cuentos) de Onelio Jorge Cardoso; para luego seguir "*Por el mar de las Antillas anda un barco de papel*" en 1978, de Nicolás Guillén; "*Palomar*" en 1979, de Dora Alonso;" *El libro de Gabriela*" en 1985, de Adolfo Martí Fuentes; "*Rueda la ronda*", en 1985 de David Chericián; "*Soñar despierto*" en 1988, de Eliseo Diego; y "*La noche*" en 1989, de Excilia Saldaña.
Actualmente, en este siglo, se destacan muchos autores,como: Antonio Orlando Rodríguez, José Manuel Espino, Aramís Quintero, Ivette Vian, Enid Vian, Emilio de Armas, Deysi Valls, Joel Franz Rosell, Julia Calzadilla, Julio M. Llanes, Freddy Artiles, Enrique Pérez Díaz, Alfonso Silva Lee, Luis Cabrera Delgado, René Fernández Santana, Emma Romeu, Nelson Simón, Ramón Luis Herrera, Froilán Escobar, Esther Suárez, José Antonio Gutiérrez Caballero, Omar Felipe Mauri, Niurki Pérez García, Mildre Hernández Barrios, Nersys Felipe, Luis Rafael Hernández, Teresa Cárdenas Angulo, Luis Caissés, Magali Sánchez, entre otros.
.Referencias:

1. ↑ Jorge Luis Arcos. Prólogo a Las palabras son Islas. Introducción a la poesía cubana del siglo XX. Editorial Letras Cubanas, 1999.
2. ↑ Muestrario Antológico de la poesía cubana. Cien poetas (CubaLiteraria). Virgilio López Lemus en Prólogo
3. ↑ Virgilio López Lemus. Ob. Cit. ([1])
4. ↑ Le monde caraïbe: défis et dynamiques. Visions identitaires, diasporas, configurations culturelles. Actes du colloque international. Publications de la Maison des Sciences de l'Homme d'Aquitaine, France, 2005. Sous la direction de Christian Lerat. Université Bordeaux 3. Pag. 171.

.Enlaces externos:

- **Dossier sobre Wendy Guerra**
- **Editorial Aduana Vieja: Literatura cubana en España.**
- **Portal Príncipe. Portal de Cultura de Camagüey, Cuba; todo sobre literatura cubana y camagüeyana.**
- **Isliada. Sitio de literatura cubana contemporánea.**
- **[http://www.elnortedecastilla.es/20090104/cultura/letras-convulsas-20090104.html**
- **Cubaliteraria. Portal de Literatura Cubana.**

6.12.16.3.7-Ciencia ficción cubana.

La ciencia ficción cubana, representa el único caso en Latinoamérica, donde el género se nutrió de la ciencia ficción soviética. La fantasía en la literatura latinoamericana es de larga tradición, Cuba no sería la excepción; muchos autores, al alterar o jugar con categorías literarias como el tiempo, el absurdo o lo fantástico, rozaron las fórmulas del género, como Alejo Carpentier y Virgilio Piñera, que fueron dos ejemplos; pero, la ciencia ficción no surgió en la isla como un desprendimiento de la literatura fantástica, aunque posteriormente ambos géneros confluiían en la obra de algunos autores, sino que fue como resultado de cambios sociales y ambientales. Puede decirse que en el siglo XIX,

Esteban Borrero, publicó algunos textos precursores, como "*Aventura de las hormigas*", el género de ciencia ficción en Cuba nació propiamente con la Revolución a partir de la década de 1960.

.Etapas: La historia de la ciencia ficción cubana puede dividirse en tres etapas bien definidas:

- **La primera etapa, comenzó en 1964, con "*La ciudad muerta de Korad*" de Oscar Hurtado, que fue el padre de la ciencia ficción cubana, con "*¿A dónde van los cefalomos?* ",de Ángel Arango, y con "*El libro fantástico de Oaj*" de Miguel Collazo; donde estos tres autores sentaron las bases del género en la isla, viendo esta etapa su fin en 1971, cuando la literatura cubana entró en el "quinquenio gris", cuando se oficializó el "realismo socialista", como única vía posible de expresión artística.**
- **La segunda etapa, regresa en 1978, con la publicación de "*Siffig y el Vramontono 45*" de Antonio Orlando Rodríguez y "*De Tulán, la lejana*" de Giordano Rodríguez, títulos destinados al público infantil y juvenil, y con la publicación de "*Las criaturas*" de Ángel Arango. En 1979, la Unión de Escritores y Artistas de Cuba,(UNEAC), incluyó la categoría de Ciencia Ficción, a la convocatoria de los premios David, destinados a premiar la obra de autores noveles; curiosamente, este género literario, había sido dominado por los hombres, pero este galardón recayó en una joven estudiante, que cursaba sus estudios en la Universidad de La Habana, Daína Chaviano, quien lo obtuvo con su colección de relatos "*Los mundos que amo*". A partir de entonces y durante todo este período, surgieron diversos estilos e intereses temáticos, que van desde la ciencia ficción hasta los temas sociales e histórico-míticos de la "Nueva Ola", apareciendo una primera novela cubana policíaca y de ciencia ficción, "*Confrontación*", de Juan Carlos Reloba y Rodolfo Pérez Valero. En 1982, Daína Chaviano organiza el primer taller literario de ciencia ficción en la isla, llamándole "Oscar Hurtado", en honor al padre del género. La revista de divulgación científica, "Juventud Técnica", crea su concurso de cuentos cortos; otros medios, como el cine, la televisión y la radio, se hacen eco de la fuerza del género, incorporándolo a su programación habitual; pero esta etapa comienza a languidecer en 1991, después que varias figuras claves de la joven ciencia ficción, como: Daína Chaviano, Chely Lima, Alberto Serret, Antonio Orlando Rodríguez, y otros; deciden abandonar la isla; para concluir definitivamente, cuando se inicia el llamado "período especial" en la economía cubana, donde la industria editorial entra en crisis por la escasez de papel y porque la capacidad de publicación se redujo al mínimo. El último premio David, de ciencia ficción concedido en la isla, fue entregado en 1990, al libro de cuentos "*La poza del ángel*", opera prima de la escritora habanera Gina Picart; quien también obtuvo, con el mismo título, el premio de narrativa "Pinos Nuevos" en 1993.Por lo tanto, el único premio dedicado al género en Cuba, fue inaugurado por una mujer, Daína Chaviano, y cerrado diez años después por otra autora mujer.**
- **La tercera etapa, se inicia poco a poco, con la paulatina recuperación de la economía del país; en 1994, cuando se crea un nuevo taller y una revista de ciencia ficción, donde Ángel Arango, publicó "*Sider*" y se realiza la primera convención de ciencia ficción; en los años subsiguientes, se harán intentos poco exitosos, de crear nuevas revistas y folletines; por fin, en enero de 1999, aparecerá en papel formato, el boletín literario "Mi Natura" , donde publicarian en un lustro, varios autores jóvenes como: Yoss, Vladimir Hernández Pacín, Juan Alexander Padrón, Juan Pablo Noroña, Michel Encinosa Fú, Erick Mota, entre otros, muchos de los cuales comenzaron a formarse dentro del taller "Oscar Hurtado", ahora desaparecido; tomando su espacio y explorando estilos como el "ciberpunk" y el "*space opera*".**

.Escritores destacados en este género:

- **Oscar Hurtado: "*La ciudad muerta de Korad*".**
- **Ángel Arango: *¿A dónde van los cefalomos?*, *El planeta negro*, *Transparencia*, *Coyuntura*, *Sider*, entre otros.**
- **Miguel Collazo: *El libro fantástico de Oaj*, *El viaje*.**
- **Daína Chaviano: *Los mundos que amo*, *Amoroso planeta*, *Historias de hadas para adultos*, *Fábulas de una abuela extraterrestre*, entre otros.**
- **Agustín de Rojas: *Espiral*, *Una leyenda del futuro*, *El año 200*.**
- **Chely Lima y Alberto Serret: *Espacio Abierto*.**
- **Gregorio Ortega: *Kappa*.**
- **F. Mond (Félix Mondéjar): *Con perdón de los terrícolas*, *¿Dónde está mi Habana?*, *Krónicas Koradianas*, *Vida, pasión y suerte*, entre otros.**

- **Bruno Henríquez: *Aventura en el laboratorio*.**
- **Yoss (José Miguel Sánchez): *Timshel*, *Los pecios y los naúfragos*, *Se alquila un planeta*, *Al final de la senda*, entre otros.**
- **Vladimir Hernández Pacín, "Blade" (representativo del cyberpunk cubano): *Nova de cuarzo*, *Signos de guerra* e *Hipernova*.**
- **Michel Encinosa Fú, con sus libros sobre Ofidia: *Niños de Neón*, *Dioses de Neón* y *Veredas*.**
- **Victor Hugo Perez Gallo, "VictorHache" con sus historias *Tenía la carta en la mano*, y *Por fin juntos los endemoniados*.**

.Talleres literarios:

- **Taller "Oscar Hurtado", creado en 1981, se desintegró en 1989**
- **Taller "Julio Verne", desintegrado en 1989**
- **Taller "El hueco negro", creado en 1994**
- **Taller "Espiral", creado en 2000, desintegrado en 2008.**
- **Taller "Espacio Abierto", creado en el 2009 y activo actualmente.**

Además de los talleres aquí mencionados, todos de La Habana, en las diferentes provincias, existen y existieron talleres literarios de ciencia ficción.

.Enlaces externos:

- **Convocatoria al V Concurso de Ciencia-Ficción y Fantasía "Oscar Hurtado 2013"**
- **Guaicán Literario**
- **"El Huevo y la Gallina" (Parte I y Parte II), reportaje sobre la ciencia ficción cubana en la actualidad.**
- **Las bases del Concurso Ciencia Ficción '12 (cuentos) y del Premio Hydra '12 (noveleta de ciencia ficción y fantasía) de la Revista Juventud Técnica.**
- **Página Web de Daína Chaviano: En español e inglés, presenta comentarios, fotos, reseñas, noticias e información general sobre la obra de esta autora.**
- **Blog de Alejandro Madruga: Narraciones de Ciencia Ficción.**
- **El anuncio de los ganadores del Concurso Ciencia Ficción 2011 de la Revista Juventud Técnica.**
- **Los cuentos de ciencia ficción premiados en 2011 y 2010, premiados en 2009, los premiados en 2008, los premiados en 2007 y los premiados entre 2004 y 2006 en el concurso de ciencia ficción de la revista Juventud Técnica Digital.**
- **Revista La Voz de Alnader; todos los números están disponibles para ser descargados.**
- **El Diletante Digital, portal digital desde donde se puede descargar las revistas Disparo en red , Qubit y Korad.**
- **Informativo Estronia: todos los números de Estronia en descarga directa.**
- **Cuentos alojados en archive.org:**
  - **"La mirada lejana" (JT Nº 299/mar-abr 2001)**
  - **"Las flores del silencio" (JT Nº 300/may-jun 2001)**
  - **"Horizontes" (publicado en 2003)**
  - **"El discóbolo" (publicado en 2003)**
  - **"La guerra en el tiempo" (publicado en 2004)**
  - **"Chasquear los dedos" (publicado en 2004)**
  - **"Los lobos de Umbría" (publidado en 2004).**

6.12.16.4-*Arquitectura de Cuba*.

La arquitectura en Cuba se manifestó principalmente en la etapa colonial, cuando se trajo la cultura de España, con su influencia barroca, donde las primeras villas estuvieron constituidas con una iglesia rodeada por las diversas casas; las casas tenían un patio interior o central, y estaban cubiertas de rejas. Se hicieron magníficas construcciones religiosas, como el convento de San Francisco de La Habana; relativo a la defensa se hicieron grandes fuertes, para

prevenir el ataque de piratas y bucaneros. Luego, en la etapa republicana se construyeron grandes edificios como "El Capitolio", calcado a imagen del de Washington, y otros grandes edificios como: el "FOCSA" y el "Habana Hilton", que posteriormente se llamó "Habana Libre".
Después del triunfo de la Revolución, la arquitectura adquirió una fuerte influencia soviética, con su obsesión por la simetría y el ahorro del espacio, construyéndose barrios enteros, al estilo de los barrios obreros de Moscú o Minsk. Al caer el muro de Berlín, la arquitectura recibió corrientes más diversas, produciéndose el boom de los hoteles 5 estrellas, con impresionantes fachadas de vidrio y acero, al estilo de los modernos rascacielos de Manhattan o de otras metrópolis latinoamericanas, como México, D. F. o Caracas. También se ha llevado a cabo un proceso de restauración del añejo centro histórico de la ciudad, que cuenta con grandes baluartes arquitectónicos de todas las corrientes y tendencias, desde el barroco hasta el arte ecléctico.
.En 1592, cuando los colonizadores llevaban un tiempo establecidos, se fundaron las primeras villas; declarándose ciudad a San Cristóbal de La Habana, apareciendo en su escudo la llave que señalaba su posición estratégica en el Golfo y las tres torres de sus grandes construcciones militares, de defensa de la flota, que ahí se cobijaban, antes de zarpar para España, procedentes de México y Perú, cargadas de riquezas, que pasaban por el puerto de La Habana, contribuyendo al esplendor de esta ciudad. Los Castillos de La Fuerza, de La Punta y de Los Tres Reyes del Morro, adornaban ese escudo, y en el de La Fuerza, se colocó, la estatua de bronce de "La Bella Habana", conocida después como "La Giraldilla", que hoy es el símbolo de la ciudad.
En el siglo XVI, se trazaron las primeras calles y construyeron las primeras iglesias; señalándose en un acta de la época, que en el año 1584, el pintor Juan Camargo, fue el primer artista que realizó el retablo de la Parroquia Mayor. La necesidad de priorizar la defensa, ante los ataques de corsarios y piratas, llevó a que en la isla y especialmente en La Habana, se construyeran edificaciones militares; desarrollándose en segunda instancia las religiosas y posteriormente las civiles. Las iglesias fueron hechas de cantería o mampostería, contando casi siempre con una sola nave, con su exterior sobrio; pero en algunas, se adornaron con variantes de torres, casi siempre en un solo lado; en otras se agregaron naves laterales, por lo que que se ven, a veces, dos torrecillas octagonales, que complementan armoniosamente los dos cuerpos de la fachada. En la forma sencilla, se construyeron en La Habana, las iglesias de San Agustín en 1633, del Espíritu Santo en 1638, de Santa Clara en 1644 y de Santo Domingo, que fue también un convento y más tarde sería la primera Universidad Pontificia de Cuba. Algunas como las iglesias de Sancti Spíritus y de Santiago de las Vegas, tenían torres con forma de cúpulas. En el interior de las iglesias, se utilizaron maderas finas, en las imágenes talladas y polícromas, de cierto valor; tenían candelabros, sagrarios y misales muy trabajados, que eran fundamentalmente el producto de donaciones.
A partir de esto, durante el siglo XVI , se comenzó a edificar viviendas y edificios, con gran influencia morisca, con balcones y galerías cubiertas en el piso alto, con techos y alforjas decorados. En el siglo XVIII, cristalizó la arquitectura, con el llamado estilo barroco cubano. En esa época, había florecido una burguesía "criolla", que intervino en el desarrollo de la economía; debido a que Estados Unidos se había independizado de Inglaterra, convirtiéndose en el principal consumidor de la Isla. Mientras, que en España imperaba el llamado "Despotismo Ilustrado", que implicó un desarrollo bastante rápido de todo el universo cultural; por lo que los representantes en Cuba de ese gobierno, emprendieron la construcción de grandes edificios públicos y la burguesía criolla construyó residencias mayores y más lujosas. La Habana se pavimenta e ilumina, se construye el primer teatro: "El Coliseo", en la Alameda de Paula, siendo el material utilizado, una piedra porosa y caliza dura, pero que impiden la mucha decoración del barroco español. En las iglesias se utilizaron arcos transversales en sus naves y techos; en las torres de las iglesias espirales piramidales de mampostería, las torres eran cuadradas y poligonales, continúandose los trabajos en maderas finamente tallada. La Catedral de La Habana se erigió en 1748, surgiendo el motivo ornamental: "La Habanera Jamba" y la supresión de los pedestales, participando en esta obra el gaditano Pedro de Medina y el cubano habanero, Fernández Trevejos, con su estilo barroco dado por el movimiento de la fachada a ambos lados de la puerta principal, con el empleo de líneas ondulantes y quebradas, con el uso de columnas sesgadas y con espirales en la cornisa; con su interior revestido de madera; pero, a finales del siglo XIX, se le cubrió de yeso haciéndole bóvedas góticas, y se le añadieron numerosas pinturas decorativas.
Otros, buenos ejemplos del barroco cubano fueron: la Casa de Gobierno y la Casa de Correos, ambas en la Plaza de Armas; y el Castillo de La Fuerza y el Templete.

.En los siglos XVII y XVIII, la típica casa colonial, tenía una planta organizada, alrededor de un patio circundado de arcadas, los balcones y las ventanas eran ornamentados con maderas preciosas torneadas, gruesas barandas en las escaleras, techos artesonados y mobiliario donde se introdujo el copero y el tinajero. En el interior de la isla hay muestras de barroco tardío, en Camagüey y Santiago de Cuba, fundamentalmente, donde el patio constituía, uno de los lugares más hermosos, por la presencia de fuentes, plantas y tinajones y usaban las rejas de hierro, de gran belleza y ornamentación. En la "Casa de la Obra Pía", la de "tacón No. 4" y en la Casa del "Segundo Conde de Lagunilla" se han encontrado pinturas murales, que antes sólo se veían en las construcciones religiosas, que se extendieron hacia la arquitectura doméstica.
.En el siglo XIX, el estilo barroco dio paso al neoclásico, que hace recta la línea curvada, tranquiliza el movimiento en los moldes clásicos, donde la madera y la cantería son sustituidas por el hierro y el mármol. En este siglo se construyen varias plazas importantes: la de Armas, la de San Francisco, la Nueva y la armoniosa Plaza de la Catedral; las Avenidas, como: el Paseo de Extramuros con ses numerosas fuentes; la de la India; la de los Leones; el Paseo del Prado; Galiano; Monte; el Campo de Marte; Jesús del Monte con sus amplios portales sostenidos por columnas; El Templete con su pequeño monumento de estilo neoclásico, donde se celebró la Primera Misa de la Villa, teniendo en su interior tres murales, que fueron obra del pintor francés Vermay. También, excelentes ejemplos del estilo neoclásico son los Palacios de Balboa y Balaguer y el de Aldama; el Cerro primero y el Vedado después, atesoraron bellas residencias, con portales sombreados, rejas y cancelas de hierro y medios puntos de vidrios en colores; así mismo en Trinidad, con gran belleza, se pueden apreciar verdaderos Palacios de lujo, de influencia hispánico - mudéjar, donde se aprecia lo cubano, en sus detalles decorativos y en algunas soluciones para adecuarse al clima de la isla, observándose que muchos muros interiores y posteriores, fueron pintados por pintores populares.
En esta época se destacaron los arquitectos: Eugenio Batista, Porro, Garatti, Gottardy con la Escuela Nacional de Arte), y Salinas Fernández y Montalbán con el CUJAE.

6.12.16.5-*Artes plásticas de Cuba*.

.La pintura de Cuba comenzó a destacarse a inicios del siglo XX, encontrándose entre sus principales pintores a: Wilfredo Lam, con obras suyas expuestas en el Museo de Arte Moderno de Nueva York y en el Museo Reina Sofía de Madrid; René Portocarrero; Amelia Peláez; y Carlos Enríquez. Entre los pintores actuales de importancia están: Tomás Sánchez, Humberto Jesús Castro García, José Bedia, Arturo Cuenca, Nelson Domínguez, Roberto Fabelo y Alexis Leyva (Kcho).
.Las artes plásticas cubanas representan a la expresión de la: imaginería, pintura, escultura, cerámica, grabado, fotografía, arquitectura y diseño gráfico creados en Cuba; siendo la expresión de la pluralidad de concepciones estéticas traídas a la Isla, especialmente por los colonizadores españoles y por los negros esclavos procedentes de África; luego con el transcurso del tiempo y la cimentación de la Identidad Nacional Cubana, se fueron creando nuevas expresiones influenciadas por el resto de Europa, América Latina y los Estados Unidos, para que después de la irrupción del socialismo, tuvo también una marcada influencia el arte soviético.
-Inicio de las artes plásticas en Cuba: Sus primeras manifestaciones se ubicaron en las aldeas de los aborígenes, donde se han encontrado: vasijas de barro, hachas petaloides de piedras simétricas y pulidas finamente, siendo lo más característico de la cultura taína; entre los objetos de uso ceremonial o religioso, abundaban los cemíes, que eran ídolos o imágenes labrados y tallados en piedra, barro o madera, concha o madrépora, y los dujos, que eran asientos de madera dura, como si fuera un banquillo de cuatro patas, cuyo espaldar terminaba muchas veces en una curva continuada, con molduras simbólicas, que son muy estimados por su valor, delicadeza y cuidado de la talla.
-Primeros artistas cubanos: En la iglesia parroquial de Santa María del Rosario, construida entre 1760 al 1766 por José Perera, que fue fundada por el Primer Conde de Bayona, a la que se le decía "La Catedral de los Campos de Cuba", contenía en su interior, retablos de madera dorados y pintados, pudiéndose apreciar también las pinturas murales que ejecutó Nicolás de la Escalera, que fue el primer pintor cubano, en pintar las escenas que retratan la sociedad de la época.
Puede decirse que la pintura cubana aparece a finales del siglo XVIII, época en que la pintura era considerada un oficio, donde los artistas eran pagados por sus retratos, que eran el tema más frecuente.Nicolás de la Escalera fue un

autodidacta, pintaba copiando, captó la luminosidad de las obras cubanas y pintó las "pechinas" de la iglesia de Santa María del Rosario, siendo el único ejemplo de escenas costumbristas del Siglo XIX, dedicándose fundamentalmente al tema religioso, Francisco Javier Báez, 1748 al 1828, dentro de su obra, tiene retratos laicos, estampas religiosas y marcas de cigarros, las que más tarde alcanzarían gran importancia. También existió un grupo de pintores extranjeros que reflejaron temas de hechos militares ocurridos en aguas cubanas, con un sentido ingenuo y popular.

.En la novela "Cecilia Valdés", en 1839, Cirilo Villaverde dice que los retratos de los dueños de la Casa Gamboa, fueron hechos por Vicente Escobar, descendiente de pardos libres, que tuvo la posibilidad de viajar al extranjero y estudiar en la Academia de San Fernando, en Madrid, donde fue nombrado "Pintor de Cámara de la Corte Española", donde sus retratos se caracterizaban por su suavidad y expresión ingenua, siendo sin duda el retratista de más gracia y fidelidad realista, quecaptaba muy bien la sicología de sus retratados.

.Al desarrollarse la industria tabacalera, surgió la tradición de la presentación y el envase de estos; con el anillo del puro y las hojas de papel que lo envolvían, que se adornaban con grabados elegantes, vistosos y coloridos; lo que atrajo a muchos artistas extranjeros, y a cubanos como Barrera y Barañano. Estos dibujos en los grabados, representaban la flora y los frutos cubanos, ingenios y escenas de paseos y caminos, llegándose a extenderse, también este arte del grabado, a las cajetillas de cigarros.

.Víctor Patricio de Landaluce, de origen vasco, que vivió y murió en Cuba, en una época eminentemente nacionalista y aunque él simpatizaba con España, fue autor de muchas caricaturas, donde ponía de manifiesto sus críticas crueles, siendo autor de "El Liborio", personaje guajiro, de guayabera y jipi, que amaba las peleas de gallo, y era el esclavo elegante que celebraba las coqueterías de las mulatas; ofreciendo su obra, verdaderos valores pictóricos.

.Escuela de San Alejandro: En 1818, Juan Bautista Vermay, pintor francés, autor de los murales del Templete, fundó la Escuela de San Alejandro, que perdura y tiene en su haber la formación de generaciones de pintores; donde se siguieron las formas románticas de expresión, iniciadas por Esteban Chartrand, con el acercamiento a la naturaleza, en forma sentimental e idealizada, no teniéndose en cuenta a los pintores criollos ni a los grabadores, cuyas obras no eran muy académicas, pero que capturaban la singularidad del cubano. Algunos autores cubanos, se forjaron en el extranjero o vivieron largo tiempo en Europa, por lo que sus obras no reflejaron la realidad de Cuba. José Joaquín Tejada , 1867 a 1943, tuvo un acercamiento sentimental a Cuba, fundamentalmente al paisaje, logrando dominar la técnica y su obra "La Lista de la Lotería", fue objeto de elogios por parte de José Martí.

La Pintura Cubana del siglo XIX, se caracterizó fundamentalmente, por el dominio del naturalismo, con la reproducción mimética de la realidad, tanto en color, proporciones, texturas, luces y sombras, como con la perfección del dibujo con pinceladas cuidadas, lamidas y recatadas, con una presencia del contraste "Fondo-Figura", y con la inexistencia del derroche de color, ni de la policromía. Entre sus temas fundamentales estuvieron:

- **El paisaje rural: Esteban Chartrand, Valentín Sanz Carta, Federico Américo, Miguel Arias, Federico Fernández Cavada, Gonzalo Escalante y Leopoldo Romañach.**
- **El Costumbrismo: Víctor Patricio Landaluce.**
- **Lo Religioso: José Nicolás de la Escalera.**
- **Los Retratos: Juan Baustista Vermay, Hércules Moreli, José Arburu Morell, Francisco Cisnero, Juan Jorge Peoli, Miguel Melero, Guillermo Collazo, Armando Menocal, y Vicente Escobar.**

.Artes plásticas en la República: Los pintores formados en la Escuela de San Alejandro, continuaron la línea academicista, lo que tsmbién sucedió con los escultores Ramos Blanco y Florencio Gelabert, entre otros. En otras partes de Cuba, se cultivó así mismo la pintura académica, como con los pintores Mariano Tobeñas y Oscar Fernández Morera, en el centro de la isla. No sería, sino hasta 1925, donde la plástica cubana se incorporó a los planteamientos del arte contemporáneo, cuando un grupo de pintores que había estudiado en San Alejandro, manifestó la insuficiencia de su formación, por lo que viajaron, fundamentalmente a Francia, donde en la Escuela de París, recibieron la influencia del arte renovador, tenendo como líder de este grupo a Víctor Manuel, quien fue recibido con gran reprobación y escándalo, pero donde nadie pudo negar la belleza de sus obras.

En 1927, se expusieron en La Habana, las obras del "arte nuevo" por el escultor Juan José Sicre en el mes de enero, por Víctor Manuel en febrero, por Antonio Gattorno en marzo y en mayo se realizó una exposición conjunta; a partir de ese momento, comenzó una época llamada "Heroica", añadiéndose : a Carlos Enríquez, que era pleno de sensualismo; a Eduardo Abela, quien en el "Machadato" creó su famoso Bobo; y a Fidelio Ponce de León con su

técnica lechosa con formas sombrías. Importa destacar que todos estos pintores sufrieron la incomprensión y la falta de respaldo en la tradición pictórica del país, donde muchos trataron de reflejar la conmoción social, que existía en el país tanto en la pintura como en la escultura.
En 1937, Abela dirige el Estudio Libre de Pintura y Escultura, donde son profesores Mariano Rodríguez y René Portocarrero, que se interesaron en afirmar lo nacional, pero la frustración política, los hace replegarse, quedando sólo elementos formales del criollismo, como: medios puntos, rejas, gallos, y vegetación.Se va adquirir el barroquismo, tanto en la línea y el color, en los cuadros de Mariano, Portocarrero y Felipe Orlando; Portocarrero recibió, con su obra "La Ciudad", el Premio Internacional Sombra en la Segunda Bienal de Sao Paulo, Brasil, en 1963. Amelia Peláez, influida por el cubismo, usó temas cubanos, flores y frutas, con una intención decorativa; Wifredo Lam, regresó a Cuba al terminarse la Segunda Guerra Mundial, trayendo el conocimiento de Picasso y el arte negro, y con el reencuentro con su país, cristaliza su obra mundialmente famosa, con las formas surrealistas, que facilitan su expresión terrible e imaginativa, que se plasma en su cuadro capital: "La Jungla", que forma parte del Museo de Arte Moderno de Nueva York; Luis Martínez Pedro de tendencia imaginativa; Ernesto González Puig con su cuidadoso trazado; y comienzan a exponer: Rita Longa, Eugenia Rodríguez y Marta Arjona, que cultivan la línea escultural.
En 1953, exponen los "Once", cuya técnica es la abstracción, donde sólo cuentan los valores estrictamente pictóricos, con: Llinás, Raúl Martínez, Antonio Vidal, Salvador Corratgé, Hugo Consuegra, Fayad Jámis, y Pedro de Orá.
En 1963, Antonia Eiríz de estilo expresionista abstracto, expone su obra; el fotógrafo Mayito demuestra su arte; los escultores Francisco Antigua, Agustín Cárdenas y Tomás Oliva trabajan con hierros y desechos; la pintura mural tiene algunos exponentes en la Escuela Nacional de Arte, en La Casa de Las Américas, y en el Hotel Habana Libre.
Blanco, Abela, Massaguer y J. David, hacen de la caricatura una tradición, que será continuada por Posada, Nuez, Chago y Guerrero; el grabado será la dedicación de A. Eiríz, Peña, Gámez, Sosabravo, Lesbia Vent Boza, Canet y Zarza; la litografía y los afiches son realizados por Raúl Martínez, Peña Tony Evora, Fremez,y Roostgard; y La fotografía fue la obra de: Korda, Mayito, Ernesto Fernández, Salas, Nadal, entre otros.
.Las artes plásticas en el socialismo: Es interesante observar la existencia de un ritmo de cambio en la expresión de la cultura, que alcanzó niveles sorprendentes, a partir del momento, en que se colocó a tono con el devenir contemporáneo; incidiendo en este proceso, como algo decisivo, el triunfo de la Revolución, lo que marcó un cambio abismal en la proyección cultural y artística, con la creación del Consejo Nacional de Cultura, el Departamento de Orientación Revolucionaria (DOR), el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográfica (ICAIC), la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), el CODEMA, que estatizan el arte y lo encaminan a ser una forma de propaganda política, donde Se atenderán todas las opciones del Sistema de la Cultura, en función de desarrollar el arte, siempre en función de la política. Por ello, las artes plásticas fueron los testimonios del cambio acaecido, sensibilizándose con la nueva proyección cultural y artística del proceso, donde las expresiones plásticas se hicieron receptivas a todo este movimiento, en derredor del hombre y de los nuevos caminos de la historia, tomándolod en cuenta en sus nuevos derroteros expresivos.
.Década de los 60: Presentó un marcado carácter épico y propagandístico, haciéndose eco de las nuevas tareas revolucionarias, en 1962, se fundaron las Escuelas Nacionales de Arte (ENA), que dio entrada a nuevas líneas de Educación Artísticas. Durante esta década, se desarrollo las líneas primitivistas, abstraccionistas, del pop y de otras vertientes que lidiaban con lo mágico, habiendo una coexistencia de varias generaciones de artistas y la promoción de otros jóvenes como: Carmelo González, Servando Cabrera, Angel Acosta León, Antonia Eiriz, Fayad Jamás, Raúl Martínez, Juan Moreira, César Leal, Umberto Peña y Salvador Corratge.
.Década de los 70: Hubo una ampliación de las temáticas y los lenguajes artísticos, donde pudo verificarse la influencia de algunas corrientes del arte contemporáneo como el expresionismo y el fotorrealismo, con una línea inspirada en los sueños, en la imaginación y en el arte pop.; donde el arte abstracto, tendrá un significativo desarrollo, especíalmente en sus vertientes óptica y cinética; destacándose Pedro Pablo Oliva, Nelson Domínguez, Flora Fong, Roberto Fabelo, Gilberto Frómeta Fernández, Ever Fonseca y Manuel Mendive. En 1979, nació en La Habana, Adrian Pellegrini del Riego, gran innovador en el campo de la abstracción, cuya obra de inspiracion musical , se les ha reconocido mas en el ambito universal, y además, como ejemplo unico de artista erudito e investigador.
.Década de los 80: Apareció una ampliación del concepto de Obra de Arte, al superarse la idea del arte como un objeto estéticamente complaciente, apareciendo la instalación de una combinación de varios géneros, con un uso del

espacio ilimitado; así el artista se comporta como teórico y analista de su propia obra; donde se trata de llevar el arte a la calle, para hacerlo masivo y popular, utilizando cualquier medio expresivo, que pueda contribuir a concretar los objetivos conceptuales del creador, donde el artista concibe estrategias de inmediatez, como la agresión o la burla, para provocar la participación del público; por lo que, los temas fundamentales fueron: el propio Arte; el sexo; la política; las Instituciones; la religión; la sociedad y la cultura popular.
.Década del 90: Se propone revalorizar los géneros individuales preocupados por la vuelta al oficio, por parte del artista; por lo que las nuevas estrategias de comportamiento del creador, se desplazan hacia el cinismo, la simulación, y la pose; donde el arte problematizará sobre las condiciones socioeconómicas, donde se creará un gran interés de los artistas, por vincularse a los circuitos de mercado y consumo de obras de arte; apareciend un gusto por el objeto terminado y estéticamente agradable, que muchas veces se enfatiza al contenido del mensaje.
.Enlaces externos:

- **Pintores Cubanos Contemporáneos**
- **Portal de las artes plásticas de Cuba**
- **Pintores Cubanos**
- **Arte y Pintura Cubana contemporánea**
- **Escultura Cubana**
- **Muestra de Esculturas Cubanas**
- **Arte cubano.**

6.12.16.6-*Cine de Cuba*.

Cuba luego del triunfo revolucionario, realizó un cine con escasos recursos, pero muy reconocido y que merece una mención; entre los filmes del siglo XX, se encuentran: *La Muerte de un Burócrata*; *Memorias del Subdesarrollo; Cecilia; Lucía; Fresa y Chocolate* que fuenominada a los premios Oscar de 1994; *La Bella del Alhambra;* y entre los filmes más recientes y ampliamente reconocidos, están: *La Edad de la Peseta; Viva Cuba;* y *Madrigal,que han* sido nominados a los premios Goya y al festival de Cannes, incluso con ganadores.
-Historia: El cine cubano fue introducido a la isla a principios del siglo XX, con el inicio de la producción cinematográfica, que produjo alrededor de 80 películas completas, antes de la Revolución cubana de 1959; tratando la mayoría sobre melodramas; luego de la revolución, entró al período conocido como "la época de oro del cine cubano".
.Primeros años: Después de que los hermanos Auguste y Louis Lumière inventaron y popularizaron el cinematógrafo, se dedicaron a viajar por las principales ciudades y capitales del continente Americano; el 24 de enero de 1897, Gabriel Veyre llevó el primer cinematógrafo a La Habana. desde México, haciéndose la primera presentación, en el Paseo del Prado #126, al lado del *Teatro Tacón*, hoy llamado el *Gran Teatro de La Habana*, donde cuatro cortometrajes fueron mostrados: *"Partida de cartas"*, *"El tren"*, *"El regador y el muchacho"* y *"El sombrero cómico"*, costando las entradas 50 centavos y 20 para niños y militares. Poco después, Veyre protagonizó el primer filme producido en la isla, llamado *"Simulacro de incendio"*, que fue un documental sobre los bomberos de La Habana. En ésta primera fase de introducción, hubioeron ciertos sitios para el cine en Cuba, como : *Panorama Soler*; el *Salón de variedades o ilusiones ópticas*, en *Paseo del Prado #118;* y *Vitascopio de Edison*, entre otros; el *Teatro Irioja* , actualmente llamado *Teatro Martí*, fue el primer teatr en presentar películas como atracción; y el primer teatro construido para cine fue instalado por José A. Casasús, actor, productor y empresario, llamado *"Floradora",* que luego fue renombrado como *"Alaska"*. En el período compresendido entre los diez años antes de la Segunda Guerra Mundial, el cine europeo y estadounidense, se expandió a las otras ciudades importantes de América Latina, con los empresarios de Hollywood copando el mercado.
El primer género que se produjo a gran escala ern Cuba, fue el de revisión histórica, coen películas como *"El Capitán Mambí"* y *"Libertadores o guerrilleros"* en 1914, de Enríque Díaz Quesada, con el apoyo del General Mario García Menocal; también Díaz Quesada, adaptó a película, una obra española del novelista Joaquín Dicenta, en 1910, una característica de la época, que adaptaba obras literarias a películas; como así mismo, imitaciones a Charles Chaplin, a

comedias francesas y a aventuras de vaqueros. Este período de producción de películas mudas, se extendió hasta 1937, cuando la primera película completa hablada se produjo.
.Cine pre-revolucionario: Antes de la Revolución cubana de 1959, se filmaron aproximadamente 80 películas completas, pudiéndose destacar: "*La Virgen de la Caridad*" protagonizada por Miguel Santos, y "*Romance del Palmar*" por Ramón Peón; también muchos actores cubanos tuvieron presencia en México y Argentina; y músicos como Ernesto Lecuona, Bola de Nieve y Rita Montaner actuaron o participaron en la banda sonora de películas de diferentes países.
Lo mismo, cabe destacar el "Cineclub de la Habana" fundado por Germán Puig y Ricardo Vigón en 1948 , que en 1951 tomaría el nombre de "Cinemateca de Cuba".
.Cine post-revolución: En los primeros días de 1959, el gobierno de Fidel Castro, creó un departamento cinematográfico, dentro de la Dirección de Cultura del Ejército Rebelde, la que produjo documentales como *"Esta tierra nuestra"* de Tomás Gutiérrez Alea, y *"La Vivienda"* de Julio García Espinosa; siendo éste departamento el antecesor del ICAIC (*Instituto Cubano del Arte y la Industria Cinematográficos*), fundado en marzo de 1959, como resultado de la primera Ley de Cultura.
Entre 1959 y 1969, los críticos cinematográficos, lo bautizaron como la época de oro del cine cubano, por la producción de: "*Lucía*", en 1969, por Humberto Solás; y "*Memorias del Subdesarrollo*" , en 1968, por Tomás Gutiérrez Alea; éstos dos directores, han sido catalogados como los dos mejores directores que ha tenido Cuba, siendo. la película "*Memorias del Subdesarrollo*" seleccionada entre las 100 mejores películas de todos los tiempos, por la "Federación Internacional de Clubes de Cine", pero probablemente la más notable de la última década del siglo XX, fue la película "*Fresa y Chocolate*" en 1993, por Tomás Gutiérrez Alea y Juan Carlos Tabío, que trata sobre la intolerancia, presentando la amistad entre un homosexual y un joven revolucionario militante de la "*Unión de Jóvenes Comunistas",* siendo la primera película cubana nominada a los Premios Óscar. Esta época, también se destacó por la fuerte censura a los jóvenes realizadores, donde su único delito era el de mostrar un cine documental experimental o espontáneo, como el "free cinema"; siendo el caso más escandaloso, el documental realizado por Orlando Jiménez Leal y Sabá Cabrera Infante,"PM", que fue un retrato de La Habana nocturna,solo con la mirada de la cámara, sin el apoyo de luces y sin entrevistas,ante paisajes nocturnos donde la rumba y los tragos, eran el paisaje que se movía como sombras en la noche.Fue un sencillo documental,pero para muchos críticos,fue una auténtica joya del cine experimental; pero el documental, para algunos funcionarios seguidores del nuevo proceso revolucionario, y carentes de cualquier visión estética y artística,"PM", no reflejaba al verdadero cubano, enfrascado en su preparación para afrontar una eminente acción, por parte del gobierno de los Estados Unidos,donde no se mostraba a ese miliciano, con un fusil dispuesto a morir por la Patria; por lo que "PM", fue prohibida y confiscada, dando paso al famoso discurso pronunciado por Fidel Castro, en la Biblioteca Nacional: "PALABRAS A LOS INTELECTUALES",cuyo lema principal fue "Con la Revolución todo,contra la Revolución nada". Así mismo, el importante Director de Fotografía Néstor Almendros,quien elogiara el filme "PM", de Jiménez Leal y Cabrera Infante, en la "Revista Bohemia" , fue expulsado de la revista por su artículo; y fue también censurado, por su documental "Gente en la Playa",del mismo estilo de PM,realizado en una playa del litoral habanero. Esta censura se ha mantenido hasta hoy, solo con la diferencia, que los temas presentados como tesis, en la Facultad de Cine,Radio y Televisión del Instituto Superior de Arte, sobre crítica social,son aprobados para ser defendidos,pero casi ninguno puede ser emitido por la Televisión Nacional.
.Otra rama, del cine cubano, ha sido el de documentales y cortometrajes, con el documental "*Now*" , en 1965, de Santiago Álvarez, considerado por algunos críticos, como el primer "video clip" en la historia, donde el documental combina una canción, con una sesión ininterrumpida de imágenes, que muestran la discriminación racial en los Estados Unidos. Los dibujos animados cubanos se iniciaron en 1974, con el filme "*Elpidio Valdés*", con un personaje que representa a un guerrero mambí, batallando por la independencia cubana, de la ocupación española en el Siglo XIX, habiendo sido popularizada entre los niños cubanos; otro filme de animación destacado, fue "*Vampiros en La Habana*" en 1983, también de Juan Padrón. En el rubro de los noticieros, fue el "*Noticiero ICAIC Latinoamericano*", dirigido por Alfredo Guevara, actual presidente de la "ICAIC"; años después fue dirigido por el director Santiago Álvarez y el mexicano Rodolfo Espino, productor de documentales.

. Otro evento importante: Es el "*Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano*", que se celebra cada año, en La Habana desde 1979, siendo uno de los más importantes en América Latina. La *Escuela Internacional de Cine, Televisión y Video de San Antonio de los Baños*, localizada en San Antonio de los Baños, en las inmediaciones de La Habana, es financiada por la "*Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano*" y Gabriel García Márquez, que fue creada para que estudiantes latinoamericanos, fueran a Cuba a estudiar dirección, libretismo, fotografía y edición.
El "ICAIC" también contiene la *Cinemateca de Cuba* e inició el programa de *Cinemóviles*, que llevó el cine a regiones apartadas de las urbes; El ICAIC ayudó a promocionar el *Grupo de Experimentación Sonora*, entre 1969 y 1977, el cual influenció y patrocinó la música de Cuba, en especial la Nueva Trova, conf Figuras como: Silvio Rodríguez, Pablo Milanés y Leo Brouwer, siendo algunos de los artistas que participaron en el programa.
.Post-Guerra Fría: Algunas películas del siglo XXI, son extremadamente llamativas y profundas, como: "*Viva Cuba*", siendo la primera película infantil cubana, donde se va mucho más allá, de ser una aventura de dos niños, comprendiendo la política y las relaciones en el hogar; "*La Edad de la Peseta*" que fue otro filme de gran repercusión, donde se narra una historia de la sociedad cubana a fines de 1958; en octubre de 2008, se estrenó "Kangamba", una producción dramática y bélica, de gran envergadura, que rememora las acciones de las tropas cubanas que colaboraron en Angola, en esa decisiva batalla. En esta etapa, se han destacado las obras de jóvenes realizadores cubanos, presentadas en la "Muestra Nacional de Nuevos Realizadores" del " ICAIC", del 2000 a la Actualidad, principalmente compuesta por documentales y cortometrajes, realizados en formato digital, con presupuestos independientes; entre los nuevos autores del cine independiente cubano, se destacan: Esteban Insausti, Miguel Coyula, Eduardo del Llano, Pavel Giroud, Ernesto Daranas, Karel Ducases, Alina Rodriguez, Aram Vidal, Susana Barriga, Alejandro Brugués, Ian Padrón, Carlos Rodriguez, Gustavo Pérez, entre muchos otros.
.Directores y Actores de Cuba:
.Directores:

- **Eduardo Manet**
- **Enrique Colina**
- **Enrique Pineda Barnet**
- **Fausto Canel**
- **Fernando Pérez**
- **Fernando Villaverde**
- **Humberto Padrón**
- **Humberto Solás**
- **Humberto López y Guerra**
- **Jorge Luis Sánchez**
- **Jorge Molina**
- **Juan Carlos Cremata**
- **Juan Carlos Tabío**
- **Juan Padrón**
- **Luis Felipe Bernaza**
- **Manuel Octavio Gómez**
- **Mario Rivas**
- **Mario Crespo**
- **Miguel Coyula**
- **Nicolás Guillén Landrián**
- **Octavio Cortázar**
- **Orlando J. Leal**
- **Pastor Vega**
- **Ramon F. Suarez**
- **Raul Molina**
- **Roberto Fandiño**
- **Rolando Díaz**

- **Santiago Álvarez**
- **Sergio Giral**
- **Tomás Gutiérrez Alea**
- **Miguel Torres.**

.Actores y Actríces:

- **Adolfo Llauradó**
- **Alberto Pujol**
- **Blanca Rosa Blanco**
- **Beatriz Valdés**
- **César Évora**
- **Mario Cimarro**
- **Consuelito Vidal**
- **Coralia Veloz**
- **Daisy Granados**
- **Enrique Molina**
- **Enrique Santiesteban**
- **Ernesto Tapia**
- **Eslinda Nuñez**
- **Eva Méndez**
- **Isabel Santos**
- **Jacqueline Arenal**
- **Jorge Perugorría**
- **Luis Alberto García**
- **Mario Balmaseda**
- **Mijail Mulkay**
- **Mirtha Ibarra**
- **Patricio Wood**
- **Raúl Pomares**
- **Reinaldo Miravalles**
- **René de la Cruz**
- **Renny Arozarena**
- **Rogelio Blaín**
- **Rubén Breñas**
- **Salvador Wood**
- **Samuel Claxton**
- **Sergio Corrieri**
- **Silvia Planas**
- **Susana Pérez**
- **Thais Valdés**
- **Tito Junco**
- **Verónica Lynn**
- **Vladimir Cruz**
- **Carlos A. Acosta.**

.Festivales de cine cubano:

- **Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana.**

.Bibliografía:

- **Michael Chanan, *Cuban Cinema*, B&T 2004, ISBN 0816634246 (en inglés).**

.Enlaces externos:

- **Cuba Cine**

- ***Vicine - Fomento*, Web de la Dirección de Cine en Fomento**
- **Sobre cine cubano**
- **Breve historia del cine cubano**
- **Barnett's Cuban films suggestions**
- **Videos de Cuba (1959 - Presente): Documentales, Television; Programas, Comerciales, filmes cubanos.**
- **Portal Príncipe Noticias, Eventos, Artículos y demás sobre la cine cubano en Camagüey, Cuba.**

6.12.16.7-*Gastronomía de Cuba*.

La gastronomía de Cuba es una fusión de cocinas españolas, africanas y del Caribe. Las recetas cubanas comparten las sabidurías de la combinación entre las especias y las técnicas combinadas de la cocina española y africana, con unas ciertas influencias caribeñas en especias y sabores. Existen influencias de los esclavos africanos que cultivaban, en su mayoría caña de azúcar en las plantaciones, mientras que en las ciudades constituyeron generalmente una minoría. Las plantaciones de tabaco fueron habitadas principalmente por campesinos españoles pobres, sobre todo de las Canarias. La parte del este de la isla también recibió cantidades masivas de inmigrantes franceses, haitianos y del Caribe, principalmente durante la revolución haitiana; así como trabajadores estacionales para la cosecha de la caña de azúcar, sobre todo españoles, durante la década de los años 1850. Esto implicó que la cocina cubana se convirtiera en algo localmente tradicional.
Entre los ingredientes más consumidos están el arroz, las viandas con principalmente el plátano, las legumbres y la carne de cerdo. Entre los platos típicos se encuentra: el congrí, elaborado con un caldo de frijoles y arroz; los tamales donde el maíz se consume desde los aborígenes cubanos, con el aún comido casabe; los tostones; y las mariquitas realizadas con plátanos vianda. En las fiestas, lo más codiciado y usado es el típico cerdo asado en vara a fuego lento; y tradicionalmente en las mesas cubanas se suele servir un plato muy exquisito y típico, llamado flan de plátanos maduros.
.Ingredientes: Los colonos españoles llevaron a la dieta cubana: las legumbres, el arroz, y los cítricos tales como: naranjas, y los limones, así como el ganado vacuno; también a los tubérculos existentes en la isla, tales como: el quimbombó (gombo), la yuca, y el boniato o batata, los esclavos africanos incorporaron alimentos africanos como el ñame que es una especie de tubérculo.

Gombo

Hojas, flores y frutos.

Clasificación científica	
Reino:	**Plantae**
División:	**Magnoliophyta**
Clase:	**Magnoliopsida**
Orden:	**Malvales**
Familia:	**Malvaceae**
Género:	***Abelmoschus***
Especie:	***A. esculentus***
Nombre binomial	
Abelmoschus esculentus **(L.) MOENCH, 1794**	

-Flor, detalle. El quimbombó o chimbombó, gombo, ocra u okra y bamia, *Abelmoschus esculentus*, es una fanerógama tropical de fruto comestible, originaria de África y perteneciente a la familia de las malváceas.

.Descripción: Es una planta anual o perenne de porte erguido, en estas latitudes, su robusto tallo central puede alcanzar los 1,75 m de altura y hasta 3 m en zonas tropicales, generalmente desarrolla ramas, que nacen de las axilas de las hojas del tallo central, las hojas son palmeadas, pentalobuladas las superiores, trilobuladas las intermedias y acorazonadas con hendidura en la pared basal y borde festoneado las inferiores; el haz presenta color verde oscuro

en las hojas más adultas, y verde claro en las jóvenes; el envés puede ser verde claro en las variedades de fruto verde, verde amarillento en las de fruto amarillo y de un color granate para las de fruto rojo; las flores son axilares, solitarias, pentámeras y con breve pecíolo, de color blanco-amarillento y con mácula color púrpura o malva en la base de los pétalos; el fruto, erecto y pedunculado, es una cápsula polilocular de forma cónica, que puede llegar a alcanzar los 30 cm de longitud y los 3,5 cm de diámetro en su base, pudiendo ser asurcados o lisos, con dehiscencia longitudinal en su madurez, de color verde, amarillo o rojo según las variedades; y la semilla madura, es de color gris oscuro, de forma prácticamente esférica y unos 3 mm de diámetro. Los frutos se deben cosechar antes de su plena maduración, pues sino se ponen rápidamente fibrosos y endurecen.

-Frutos, variedad verde.

Sus nombres vernáculos son: el nombre ocra/okra, que parece proceder de la lengua Nvi del Oeste de África, concretamente del vocablo "nkruman" y "okwuru", en lengua Igbo de Nigeria, se puede usar así, o con grafías diversas, en muchos países, entre ellos: Argelia, Tunisia donde en estos dos últimos se emplea también el vocablo "gnawia"/"ganaouia", Alemania, y en Estados Unidos a partir de una variante de Filípinas ("okro"); el vocablo gombo, de procedencia también africana , a partir de "ki-ngombo" y sus variantes en la lengua Bantú de Angola, que se extendió y deformó en muchas regiones, como : Rusia, tal cual o como "Gombo"; en Portugal y Brasil ,"quiabo"; en parte de Estados Unidos, Francia, Holanda, Caribe hispano como "quimbombó", "chimbombó" o "guigambó" , especialmente en Venezuela[2] , Cuba, Puerto Rico, entre otros. el otro nombre muy corriente es bamia, con su variante ortográfica "bamya", usado en: Grecia, Arabia, Albania, Turquía , donde también emplean igualmente el vocablo "lalo" , que curiosamente es usado también en Mauritius, Bulgaria y Bosnia. Pueden existir muchos otros nombres más locales, por ejemplo: "m'loukhyya" en Marruecos, "therere" (Chichewa) y "derere" (Tumbuka) en Malawi, "ñajú" en Panamá, "molondrón" en la República Dominicana, el nombre Hindi/Urdu "bhendi", "bhindi" o "bendai" en India, Pakistán, Bangladesh, y a menudo en Gran Bretaña; y con otros vocablos sin origen y aplicación local particular, como: ají turco, algalia, angelonia, yerba de culebra, cuerno griego, dedos de señora.
.Uso: Las semillas maduras, tostadas, pueden utilizarse para preparar un sucedáneo del café, como se hace en Nicoya. El fruto contiene una sustancia mucilaginosa ,de textura gelatinosa)que es útil para espesar sopas y ragús. Se recomienda elegir gombos bien coloreados, de menos de 1 dm de largo, para que no estén demasiado duros; comiéndose crudo o cocido, formando parte de los múltiples platos creoles y se utiliza especialmente, en la preparación del calalou o caralcu de Cayena).

Ocra, cruda

Gombo al estilo de Luisiana

Valor nutricional por cada 100 g	
Energía 30 kcal 130 kJ	
Carbohidratos	7.03 g
• Azúcares	1.20 g
• Fibra alimentaria	3.2 g
Grasas	0.10 g
• saturadas	0.2
• poliinsaturadas	0.2
Proteínas	2.0 g
Agua	90.17 g
Vitamina A	132 µg (15%)
Tiamina (Vit. B1)	0.3 mg (23%)

Riboflavina (Vit. B2)	**0.3 mg (20%)**
Niacina (Vit. B3)	**2.0 mg (13%)**
Vitamina B6	**0.1 mg (8%)**
Vitamina B12	**0 µg (0%)**
Vitamina C	**31 mg (52%)**
Vitamina E	**0.8 mg (5%)**
Vitamina K	**122 µg (116%)**
% CDR diaria para adultos.	

.Platos típicos:

- **Lechón asado.**
- **Yuca con mojo.**
- **Moros y cristianos (gastronomía) o Arroz congris**
- **Chatinos o Tostones**
- **Picadillo a la criolla**
- **Carne con papas.**
- **Ajiaco.**
- **Congrí oriental**
- **Sándwich cubano**
- **Caldosa**
- **Ropa vieja vegetales con carne**
-
- **-Ajiaco de Bogotá.**

-
- **-Una cena cubana: arroz moros con plátanos maduros a la izquierda y ropa vieja a la derecha.**

-Patacones y pataconera. El patacón, tostón o frito es una comida a base de trozos de plátano verde

-Típico sándwich cubano de Florida del Sur. Pan tostado cubano, queso y lonjas de cerdo tostados

.Caldosa: Es un plato típico cubano elaborado a base de viandas, carnes, especias y gran diversidad de vegetales. Realmente es un modo moderno de llamar al Ajiaco o Sancocho que son platos típicos de Cuba y varios países de la región caribeña, cada uno con sus particularidades y variedades.
Evolución de la caldosa: En los escritos que datan de la guerra de independencia se hace referencias al " sancocho ", con que fueron alimentadas las tropas mambisas, donde se menciona el ajiaco, referido en los diarios de campaña del General, de origen dominicano Máximo Gómez, y en el de otros generales mambises, que vivieron en Santo Domingo como Antonio Maceo,con lo que se comprueba que estos platos y palabras son comunes a los pueblos de la región desde muy antiguo; en Cuba en las épocas más modernas, se fueron abandonando ambos modos de ser nombrado, para, actualmente usar el término "Caldosa", que fue popularizado en los años 80, gracias a la letra de un grupo de música tradicional cubana, que se refería a la "Caldosa de Kike y Marina", con origen en la ciudad de Las Tunas. La Caldosa es un plato siempre presente, en los festejos familiares y de los barrios. En la depresión económica ocurrida en los años 90, donde se manifestó una aguda carencia de suministros básicos, la Caldosa pasó a tener una presencia muy frecuente, en la mesa de buena parte del cubano común, por su versatilidad y posibilidad de incluir en ella un poco de todo el alimento disponible en la canasta familiar. Por ello, se incluyeron ingredientes tales como: fideos, chícharos, arroz y con escasa presencia de especias y cárnicos; el gracejo popular, no demoró en nombrar a este plato, como "Sopinguete", que deja entrever el tono despectivo, porque no siempre el resultado, fue obtener un plato de esquisito sabor.Hoy día, ha quedado atrás el Sopinguete; conociéndosele como caldosa en todas las partes del país; como ajiaco parece ser reconocido en Baracoa y sitios rurales; como "Sancocho" es muy raro escuchar sea

nombrado, cuando se refiere al alimento humano, pero se llama así , a las sobras que se colectan para alimentar a los cerdos.
Variantes Actuales : Cuando se puso de moda el término "Caldosa" en los años 80, se diferenciaba del ajiaco y del sancocho, solo en el paso final de su elaboración, pues consistía en batir y licuar todas las viandas y carnes, al final de su cocción, hasta lograr un puré muy espeso, que podía ser ingerido lo mismo con cuchara desde un plato, que bebiéndolo directamente de un vaso o jarro, manteniéndose este último modo de servir, por ser el más práctico. De cierta manera, aunque no existe una línea que diferencie, entre una caldosa, con un ajiaco o sancocho, la población suele diferenciarlos, según el predominio de la parte sólida presente y de la densidad del caldo. Por ejemplo, si el caldo es muy condimentado y fluido y las viandas y carnes están enteros, se le llamar "Ajiaco", pero si al menos una parte de la vianda se desbarató y redujo a líquido espeso, aunque alguna parte esté entera, se le llama "caldosa". Algunos, han insistido en la afirmación de que la caldosa se elabora solo con carne de gallina, según la receta con que la elaboraban en sus inicios, pero también es bien sabido que el ajiaco o sancocho, se elaboraba con este tipo de carne y de cualquier otro animal, es decir, que este plato ha venido a ser una variante de aquellos.
Elaboración: La principal carne usada para elaborar la caldosa, es la de cerdo, por ser la de más frecuente disponibilidad en Cuba; según la cantidad de que se cuente, se divide el total en dos cantidades; una que se cocina junto con las viandas desde el inicio , preferentemente la de los los huesos y otra que se cocina independiente, con todas las especias; cuando la carne está lo suficientemente blanda, una parte de ésta se desmenuzará y la otra se dejará entera ; ambas se colocaránn en el recipiente junto con las viandas a mediados de la cocción. Asimismo, se divide el total de las especias, en 3 porciones, para ser agregadas en diferentes momentos; con una paleta de madera se agitará regularmente el contenido del recipiente , siendo preferible un caldero u olla, mediano o grande, procurando reducir a puré una parte de ellos; si hay algún vegetal, que no se desbarata, se saca y se aplasta, según la proporción que se desee de sólidos y puré, lo que se debe hacerse al final para evitar que, se pegue al fondo y se queme. Se suelen dejar enteros trozos de mazorca de maíz y una parte de cada tipo de las viandas que se utilizaron, pero siempre predominando el puré líquido. Aunque se cree que esta proporción ha sido dominada por criterios prácticos, es muy generalizada la preferencia de la trituración, para lograr un sabor más exquisito y lograr sus efectos reconstituyentes de energía en muy breve tiempo. Aunque es posible que el anfitrión tenga el cuidado de no moler la carne y dejar suficientes porciones para cada comensal, cuando la carne está predominantemente desbaratada dentro del caldo, se le llama "suerte" a la porción que es capturada al azar o intencional, por quien sirve lo que es motivo de celebración y broma, por parte del beneficiado y por los demás comensales.

.Ropa vieja o carne desmechada o carne mechada: Es una preparación a base de carne deshebrada, específicamente de la falda de la vaca, consumida en España, en las Regiónes de Murcia, Cádiz, Huelva, y las Islas Canarias; en Cuba; en Venezuela; en Puerto Rico; en Colombia; en México; en Costa Rica ; y en Panamá; existiendo varias formas de prepararlo, porque es un plato derivado, que se acompaña en la zona caribeña, la carne deshebrada con frijoles, plátanos, arroz blanco y en ocasiones arepas. La carne se cocina con hierbas y aromáticos, como: ajo, cilantro y ciertas verduras, que generalmente puede sere un "Mirepoix", para luego de la cocción desmecharla; también la carne puede ser guisada,con un sofrito de cebolla y ají dulce, usando también el caldo anteriormente formado; en algunas regiones se le incorpora tomate; siendo un plato popular.

-Mirepoix de cebollas, zanahorias y apio.Es una combinación de verduras cortadas en pequeños dados de aproximadamente 1 cm y medio de sección, empleado para aromatizar salsas, asados, caldos y sopas; siendo las verduras tradicionalmente utilizadas: zanahorias, cebollas y apio (generalmente en proporción 1:2:1), pero también puede usarse: puerros, nabos, pimientos y setas (hongos). ; pudiendo ser acompañado con un "*bouquet garni* o especias" para reforzar el sabor; porque la principal función del "Mirepoix" es la de proporcionar aroma, soliéndose desechar al finalizar la receta. A veces puede mantenerse como acompañamiento de las carnes o aves, pero no sustituye a la guarnición propiamente dicha, ya que siempre se emplean pequeñas cantidades de verdura. El Mirepoix es una preparación habitual en la cocina francesa, inventándose en el siglo XVIII, por al cocinero que prestaba sus servicios al conde de Lévis-Mirepoix, mariscal de Francia y embajador durante el reinado de Luis XV; pertenece a la familia de la *julienne* (juliana), la *macédoine* (macedonia), la *jardinière* (jardinera) y la *brunoise*, todos ellos términos inventados para definir el tipo de corte de una manera precisa; dependiente como se use, los hay de distintos tipos: "magro", cuando se emplean sólo verduras crudas; "salteado", cuando se saltea o carameliza, las verduras en un cuerpo graso previamente a la cocción; "*Mirepoix au gras* (Mirepoix graso)", donde se le incorpora panceta magra o tocino; "*Matignon" cuando se le incorpora jamón*; y en ocasiones se pueden añadir huesos de diferentes animales, para proporcionar mayor sabor al caldo resultante. También el "Mirepoix" se diferencia, según el color de las verduras empleadas: "blanco" cuando se compone de verduras claras, como la parte blanca de los puerros, la cebolla o el nabo, usándose para platos de color claro, como los caldos de pescado, platos de aves con salsas blancas, o la crema de espárragos o de champiñones; y "oscuro", cuando incorpora verduras de color fuerte, como las hojas verdes de los puerros, los pimientos y las zanahorias, empleándose para salsas que lleven tomate o vino tinto, y para platos de carnes rojas.

El "Bouquet garni de especias" o atado de hierbas, es un condimento básico para recetas francesas; se trata de un manojo de hierbas aromáticas atadas con un hilo,que entra en la elaboración de muchos tipos de guisos de carne y ave, ragús, sopas y caldos. Generalmente se hierve con el resto de los ingredientes, pero se retira cuando se va a servir el plato.Es fácil de hacer en casa, pero se suele comprar hecho en las verdulerías.

-Un atadillo de hierbas. No hay una receta general para el *bouquet garni*, pero la mayoría de las recetas incluyen: perejil, tomillo y hojas de laurel; pero dependiendo de la receta y de la región, el *bouquet garni* puede incluir también: albahaca, hojas de apio, perifollo, romero, ajedrea, estragón, orégano, cilantro y un trozo de hoja de puerro, siendo empleado como un aromatizador de caldos, que yse añade en la fase final de la cocción de los mismos. Tiene empleo en algunos de los platos que poseen un *bouquet garni* entre su elaboración, encontrándose: *Bœuf Bourguignon*, *Pot au feu*, *Poule au pot*, *Carbonnade flamande*, *Lapin chasseur*, *Blanquette de veau*, *Ossobuco* y *Bouillabaisse*.

-Ropa vieja estilo cubano.

.Bebidas: Cócteles: Una lista de los más populares cócteles cubanos:

- **daiquirí: ron, limón, azúcar, licor marrasquino y hielo., con copa bordeada de escarcha.**
- **mojito: ron, hojas de yerbabuena, limón, azúcar, agua de soda (efervescente) y hielo.**
- **cubalibre: ron, coca cola, limón y hielo.**
- **ron Collins o rum colins: ron, limón, azúcar, agua de soda (efervescente) y hielo.**
- **telegrama: ron, licor de menta y hielo.**

. Daiquiri, un simbolo cubano: El nombre proviene de una playa cerca de Santiago de Cuba, y de una mina de hierro en la zona, habiendo sido inventado por un ingeniero norteamericano, que trabajaba en esa mina, Jennings Cox, quien dio forma a la bebida, cuando se le acabó la ginebra, cuando tenía que entretener a unos invitados de su país; porque temeroso de servir el ron local a secas, Cox le añadió zumo de limón y azúcar, para mejorar su sabor; un ingeniero minero de origen italiano, que compartía labores con Cox, Giacomo Pagliuchi, por entonces capitán del Ejército Libertador, fue el que se encargó de bautizar este cóctel, como Daiquirí. En el conocido Bar Americano, del Hotel Venus, de la ciudad de Santiago de Cuba, fue donde se dio a conocer públicamente el cóctel, al que tanto Cox como Pagliuchi, solían acudir con frecuencia, pidiéndole al barman del mismo, que replicase su receta, la cual, tuvo inmediato éxito entre la concurrencia, que comenzó a conocer el preparado. Durante algún tiempo fue consumido en la ciudad, siendo adoptado por la oficialidad norteamericana, como el coctel insignia, que para ellos, contribuía a paliar la enorme sensación de calor y humedad, que es habitual en la ciudad santiaguera, con la que ellos no estaban en absoluto familiarizados. Posteriormente, el Daiquiri llegó a La Habana, cuando la receta la lleva Pagliuchi, en un viaje de Pagliucci a la capital cubana, fue que alcanzó la fama definitiva y la notoriedad, que lo convertiría en uno de los mitos de la coctelería mundial. En La Habana, ciudad dinámica, visitada por muchos y donde había una clase social alta muy poderosa, acostumbrada a todos los refinamientos, encontró esta delicia cubana, su caldo de cultivo perfecto, instalándose en el gusto de los habaneros rápidamente, transformándose en seña de clase, entre aquellos que lo degustaban. A su vez, en 1909, el almirante Lucius W. Johnson, un médico de la marina de los Estados Unidos, probó la bebida, llevándola al Club del Ejército norteamericano, ubicado en Washington, capital de los Estados Unidos. También, el prestigio y el rápido reconocimiento del cóctel santiaguero, entre los bebedores capitalinos, se debió a la labor de Emilio González, alias "Maragato", el más brillante de los ases de la coctelería cubana, que en su bar del exclusivo Hotel Plaza, de la capital cubana, difundió el mismo, convirtiéndolo en una moda, entre aquellos que lo visitaban, los cuales convirtieron a su vez, al Daiquiri en una obligada presencia en los grandes salones de la capital. ADEMÁS," Maragato" enseña la receta del Daiquiri a su amigo Constante Ribalaigua Vert, barman en un inicio y posterior propietario del restaurante El Floridita, el cual lo modificÓ, añadiéndole el uso del Licor de Marrasquino y de la mecánica, elaborándolo en una batidora americana, tomando el nombre imborrable de "Daiquiri Floridita". Fue en este establecimiento donde esta exquisita copa, alcanzo el nivel de mito de la coctelería, debido a que Ernest Hemingway, el célebre Premio Nobel norteamericano, que acuñó la célebre frase de "Mi Mojito en La Bodeguita, y Mi Daiquiri en el Floridita". A él, se debe el "boom" definitivo del cóctel, con su total y absoluta

internacionalización, ya que siendo una persona con muchas grandes y famosas amistades en el mundo de la farándula norteamericana, ejerció de imán y guía la vez de todas ellas, que convirtieron al Floridita en una de las barras más famosas del mundo y en el centro de sus grandes estancias y tertulias. Por aquí, pasó todo lo más glamuroso del cine y la cultura norteamericana y de otras partes del mundo, no había estrella que se preciara. que no asistiera en sus estancias en La Habana, a tomar en este local su cóctel más emblemático; lo que hizo que de manera total y absoluta, el daiquirí, se convirtiese en un símbolo de Cuba y en algo que se bebía en todas las grandes barras del mundo; por lo que no había establecimiento que se preciase y fuese frecuentado por las grandes estrellas y personajes, donde no se conociese la receta cubana y donde la misma no fuera elaborada; definitivamente pasó de una invención en una mina del Oriente cubano, a un símbolo del país y del saber hacer de sus mejores "cantineros".

Daiquiri	
Daiquiri de fresa.	
Origen	
Origen	Cuba, La Habana
Composición	
Tipo	cóctel
Bebida alcohólica	ron

base	
Servida en	**copa de cóctel**
Ingredientes	
ron blanco	**42 ml (1 1/2 onzas)**
Limón	**Jugo de medio limón (7 ml o 1/4 de onza)**
Azúcar	**1 cucharada**
Hielo	**Algunos cubitos**
Preparación	
Preparación	**Mezclar todos los ingredientes en una coctelera o batidora con hielo y colar en una copa de cóctel fría o servir con cubitos de hielo.**

Mojito:

Mojito

Un vaso de mojito.

Origen	
Origen	**Cuba**
Composición	
Tipo	**Cóctel**
Bebida alcohólica base	**Ron**
Servida en	**Vaso**
Ingredientes	
Ron	**2 onzas (60 ml)**

Azúcar	**2 cucharaditas**
Hielo	**Picado, el necesario.**
Hierbabuena	**unas hojas.**
Otros ingredientes	**Se pueden usar otros tipos de menta en lugar de la Hierbabuena**
Preparación	
Preparación	**Remover lentamente.**
Notas	**Usar hierbabuena fresca.**

El mojito es un popular cóctel originario de Cuba, compuesto de ron, azúcar (o jarabe de azúcar), lima, menta o hierba buena y agua mineralizada. En su historia, comúnmente se piensa que el «mojito» fue inventado en el restaurante cubano «*La Bodeguita del Medio*». Se inventó en la época de la "ley seca estadounidense", cuando quienes querían beber alcohol en forma legal, tenían que ir fuera de los Estados Unidos , por ejemplo a Cuba. Muchos estadounidenses, acostumbraban a tomar un cóctel similar al mojito, pero hecho con "burbon". Al carecer de este destilados en el Caribe, se sustituyó por ron blanco y en algunos lugares de México por tequila, por lo que se sigue usando así.

.Elaboración : Ingredientes:

- **4 onzas (120 ml) de ron añejo (blanco o dorado)**
- **jugo de media lima**
- **1 ramita de hierbabuena (clinopodium douglasii)**
- **2 cucharaditas de azúcar blanco (el azúcar moreno no es auténtico cubano),**
- **4 cubos de hielo**
- **agua de sifón o soda**
- **1 rodajita de limón para adornar o una ramita de hierbabuena.**
- **Opcionalmente unas gotitas de angostura, para obtener un "mojito criollo", que sirve para potenciar el sabor de los ingredientes.**

La planta que en Cuba se conoce como hierbabuena/yerbabuena, no es una menta; pero con el paso de los años y la confusión de nombres, el mojito se prepara en muchos lugares con variedades de menta. Instrucciones:

- **Añadir el jugo de media lima y el azúcar directamente al vaso, machcándolo con un mortero.**
- **Agregue la hierbabuena machacándola, pero no demasiado.**
- **Después ponga el hielo, añada el ron blanco y complete el vaso con sifón o agua con gas.**
- **Remueva y adórnelo con una pajita o removedor, una rodaja de lima y una ramita de hierbabuena.**

El ron original cubano que se usó para la receta fue el Havana Club, que no era añejo blanco, sino *Silver Dry*, que es ron blanco, específicamente creado para coctelería, más bien seco, que a diferencia de los añejos, no modifica el sabor del cóctel, permitiendo que la hierba, el limón, o en su caso la fruta, se saboreen a plenitud.

Comentarios:

- **Según la receta de La Bodeguita del Medio en la Habana, se pone 1/2 cucharadita de azúcar en lugar de 1, además no se añade angostura en absoluto. Por lo demás, la elaboración es la misma.**
- **El mojito se bebe, mediante una pajita, en vaso con forma de tubo y de tamaño mediano, tal y como se aprecia en la fotografía.**
- **El mojito se prepara igual en todos los bares y restaurantes de La Habana, pero se cita a La Bodeguita del Medio debido a su fama para preparar el mojito, gracias a Ernest Hemingway: "My mojito in La Bodeguita, My daiquiri en El Floridita".**
- **El mojito es caribeño, la hierbabuena es mediterránea, la angostura es de Trinidad y Tobago.por lo que algunos afirman, que estos ingredientes no podían encontrarse en la receta original; pero hay que tener en cuenta, que en la época que el cóctel fue inventado, la Habana era una de las ciudades portuarias más importantes del mundo, donde embarcaciones de todos esos destinos, vaciaban sus bodegas en la rica ciudad caribeña, y de que La hierbabuena se cultiva con gran éxito en las fértiles tierras cubanas, así como muchos otras variedades de orígenes lejanos.**

. Cuba Libre: Es un cóctel resultante de la mezcla del ron con refresco de cola; en Argentina se lo denomina Cubalibre, en Chile se le denomina roncola, en México se le llama solo cuba, y en España se le conoce como '*cubalibre*', aunque también se le dice como cubata; en algunas comunidades del país, este término se ha degenerado , denominándosele a cualquier bebida resultante de mezclar refrescos y bebidas alcohólicas de alta graduación.
. Características: La receta más clásica, consiste en poner en un vaso, varios cubos de hielo, poner 42 ml (1 1/2 onza) de ron blanco ligero, y completar el vaso con refresco de cola; finalmente añadir unas gotas de lima; aunque a falta de esta, se empleará limón, adornándolo con una rodaja del mismo cítrico. En algunas ocasiones puede usarse rones añejos. Lo más común, es tomarlo en un vaso ancho, salvo en la mayoría de las provincias de España, donde se suele utilizar un vaso de tubo, acompañado de hielos y una rodaja de limón.
.Historia: La invención del Cuba Libre, varia de acuerdo a varias fuentes, para algunos la bebida fue creada en la Habana, Cuba, con ron Bacardí, alrededor de los años 1901 a 1902, las fuerzas norteamericanas que colaboraron con Cuba, durante la guerra Hispano-Estadounidense, mezclaban regularmente ron y bebida de cola, en un vaso de los utilizados para servir whisky, siendo esta bebida, llamada "Cuba Libre", en honor al grito de batalla de las tropas cubanas; otros, expresaron en aquella época: "la segunda bebida más popular del mundo nació en una colisión entre Estados Unidos y España, sucediendo durante la Guerra Hispano-estadounidense, en el cambio de siglo, con Teddy Roosevelt y los Rough Riders, donde una tarde, un grupo de soldados fuera de servicio, del cuerpo de señales de Estados Unidos, se reunieron en un bar de la Habana Vieja, donde un joven mensajero Fausto Rodríguez, más tarde recordó, que el capitán Russell, llegó y ordenó: Ron Bacardi (oro) y Coca-Cola en hielo, dicho capitán bebía con tal placer, que despertó el interés de los soldados a su alrededor, por lo que el barman preparó una ronda de bebidas como la del capitán para ellos, siendo un gran éxito la bebida; cuando ordenaron otra ronda, un soldado sugirió que se brindara *¡Por Cuba Libre!,* en celebración de la Cuba recién liberada; quedándole así el nombre".

Cuba Libre

Coctel Cuba Libre.	
Origen	
Origen	**Cuba**
Salida al mercado	**Año 1898**
Color	**Marrón oscuro**
Composición	
Tipo	**Cóctel**
Bebida alcohólica base	**ron añejo blanco**
Servida en	**Vaso Alto, también conocido como Tumbler o Highball**
Ingredientes	
Ron Añejo Blanco	**40 mL**
Bebida de Cola	**100 mL**
Limón	**Una rodaja**
Preparación	
Preparación	**Se llena el vaso de hielo y luego se**

	adiciona el ron añejo blanco y posteriormente la bebida de cola (100ml aprox). Adicionar una rodaja de limón.

.Referencias:

- **Aróstegui, Gonzalo, et al.: *Manual del cocinero criollo*. Cuba: siglo XIX.**
- **Reyes, Gavilán; y María Antonieta Maen: *Delicias de la mesa. Manual de cocina y repostería*. La Habana: Ediciones Cultural, 12.ª edición, 1952.**
- **Villapol, Nitza: *Cocina cubana*. La Habana: Editorial Científico-Técnica, 3.ª edición, 1992. ISBN 959-05-0042-0.**

6.12.16.8-Artesanías en Cuba.

-Botijo típico cubano.

En Cuba, los artesanos de gran nivel en sus obras, se agrupan como miembros de la Asociación Cubana de Artesanos Artistas (ACAA), recibiendo un carnet, de acuerdo a su manifestación y aprobación de un ejecutivo nacional, integrado por destacados artesanos y artistas de la plástica cubana; de esta forma queda garantizado la comercialización y promoción de sus obras, a través de Instituciones Culturales, como el Fondo Cubano de Bienes Culturales, que organizan y promueven eventos dentro del país y en el exterior; de obras que crearon en forma independiente en sus propios talleres, siendo apoyados por la dirección política y económica del país, considerándolos como creadores artísticos.

La artesanía es variada, agrupándose en siete manifestaciones artísticas, que se ha vinculado estrechamente al desarrollo del turismo Internacional, además del mercado nacional, jugando un papel importante, en el rescate de la identidad nacional, pues este esfuerzo ha sido dirigido a recrear artísticamente los valores, las costumbres populares y la cubanía, en sus diseños y materiales usados; además de generar un aporte económico al desarrollo del país; los artesanos realizan obras de excelente calidad, demostrando un gran maestría en el oficio, habiendo muchos de ellos recibido distintos méritos nacionales e internacionales, que lo hacen ser "Grandes Artesanos", siendo fieles exponentes de la cultura cubana. Su máxima representación artística, dentro del país, es La Feria Internacional de Artesanía (FIART), que se celebra en el mes de diciembre de cada año, donde se otorgan los premios "*FIART*", "*Sello de Excelencia*" y "*La Obra de la Vida*"; y en ediciones anteriores, el "*Premio de la Unesco*". Esta feria es convocada por el Centro Nacional de Desarrollo de la Artesanía, en conjunto con otras instituciones del país.

6.12.16.9-*Deportes en Cuba*.

-Logo del comité olímpico de Cuba.

-El deporte en Cuba: Tiene una alta importancia, habierndo sido reconocido a nivel internacional como potencia deportiva, donde el béisbol y el boxeo , son los deportes más populares en este país.
.Antes de 1959: La educación física en Cuba, tenía limitaciones en su masividad, estando influenciada por dos corrientes fundamentales, una que partía de Norteamérica, esencialmente de los jóvenes universitarios, implantadores del béisbol en Cuba; y la corriente europea, que se inclinaba por deportes como: la Esgrima, y la Gimnástica, con actividades propias de los gimnasios. Para finales del siglo XIX, se implantó la gimnasia dentro de la enseñanza media como una materia obligatoria, dando indicios de reconocimiento, de lo importancia de la práctica de la educación física por parte de los escolares. Entrado el nuevo siglo, con la implantación de la República Neocolonial, se aprobó la inclusión de la educación física en las escuelas públicas urbanas y rurales; por lo que en el año 1902, se estipuló como obligatorio en la Escuela Normal y en la Primera Enseñanza; legalizándose años más tarde, a lo largo de todo el país, con la particularidad de la inexistencia, de un control oficial hasta el año 1935 de esta actividad.
En 1928, se inauguró el Instituto Nacional de Educación Física, surguendo de sus aulas los primeros profesores de educación física, aunque dicho centro cerró en 1932, fue nuevamente abierto en el año 1948; para el control de la calidad de la educación física en los centros escolares, fue creada la Comisión Nacional de Educación Física, en 1935, hecho que no marcó mejoras en la baja calificación, o en la preparación de los profesores, o en la falta de recursos materiales, que llevó a resultar imposible, su realización en varias instituciones y también estaba el hecho, de que en muchas escuelas no existían plazas para profesores de educación física. En los centros de enseñanza media, existió una situación parecida, donde muchos profesores no tenían el conocimiento requerido para impartir dicha asignatura, y a los alumnos se les cobraba dos pesos para poder tener derecho a la matrícula en cada semestre, acentuando que dicho dinero no se destinaba a la compra de implementos deportivos y ropa, por lo que, fue casi imposible el desarrollo de la actividad.En el nivel universitario la situación fue diferente, aunque con iguales resultados, donde no existían profesores, sino contratos por meses a entrenadores, en relación con el auge de algún deporte en específico del momento, los cuales en su mayoría eran entrenadores estadounidenses, centrando su trabajo en la búsqueda de resultados deportivos. Puede decirse, que la situación existente en Cuba respecto a la educación física, fue dada por la inexistencia de un sistema capaz de controlar, ampliar y desarrollar eficazmente, tan importante actividad por toda la isla y en cada uno de los niveles de enseñanza, además de que la práctica del deporte estaba marcada por el profesionalismo y no por la masividad.
.Después de 1959: Con el triunfo de la revolución cubana, el 1 de enero de 1959, en Cuba existían alrededor de 800 profesores de educación física, número que mermó considerablemente, debido a la inmigración posterior de profesionales hacia los Estados Unidos; debido a esto, el nuevo gobierno dictó medidas emergentes, en favor de mejorar la situación existente respecto a la práctica del deporte en la Isla; pudiendo mencionar entre dichas medidas a :

- **Fundación el 23 de febrero de 1961, del INDER (Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación), como el organismo principal encargado de la planificación, dirección y ejecución de los programas de las distintas actividades deportivas, a lo largo y ancho de todo el país y en el area internacional.**
- **Bajo el principio martiano de la no comercialización del deporte, se llevó a cabo, por ende, la eliminación del profesionalismo en 1962.**
- **Se dio a conocer la consigna, que guiaría el movimiento deportivo cubano, "*El deporte derecho del pueblo*", convertida en un principio de la Revolución, dando especial importancia a la formación y a la superación de los profesionales del deporte, creándose la ESEF (Escuela Superior de Educación Física).**

.Pilares Organizativos del Sistema Deportivo Cubano: En Cuba, el organismo encargado de la ejecución, dirección y control de la aplicación de la línea a seguir, respecto a los programas de la educación física, fue el INDER, así como de todas las actividades deportivas y recreativas, que se realizaban en el país, en los distintos organismos e instituciones sociales; dando la extensión masiva del deporte a lo largo y ancho de toda la Isla, promoviendo su desarrollo y el esparcimiento de la actividad física, a todos los niveles de la población, desde los niños hasta los ancianos; también tuvo como objetivos fundamentales, el perfeccionamiento del sistema de participación deportiva, así como la profundización en los aspectos técnicos y organizativos, estrechamente relacionados al logro de una calidad superior, en los servicios que se le prestan a la población y obtener el aprovechamiento extremo de cada una de las instalaciones deportivas. Además, el trabajo de este organismo se extiendió a las instituciones del deporte de alto rendimiento, con especial atención a los atletas y todo tipo de profesionales del deporte, con el fin de lograr una mejor formación de la población, estando también vinculado a la producción de los artículos deportivos, así como a las inversiones en las áreas e instalaciones deportivas y a la investigación o trabajo científico, en torno al deporte.

.El Deporte Cubano en el presente: Actualmente el deporte cubano goza de buen nivel, siendo uno de los mas reconocidos, tanto a nivel regional, como en las olimpiadas a nivel internacional , lo que se refleja no solo en los resultados alcanzados en cada una de las competiciones de todo nivel, sino además, en el gesto solidario y cooperativo, que Cuba brinda, para mejorar los resultados deportivos de aquellos países que lo soliciten, enviando profesionales del deporte. Así, sucedió con países como: Venezuela, Bolivia y Brasil, que han solicitado la cooperación deportiva de Cuba, en determinado campo del deporte, atendiendo a los resultados de Cuba en dicho campo, coolaboración que se ha visto, ya en tres continentes de nuestro planeta, en más de cincuenta países pobres, con la presencia de más de siete mil técnicos, profesores y entrenadores, que cada día crece más. También puede destacarse el papel de la Escuela Internacional de Educación Física y Deportes, con una matrícula de mil trescientos estudiantes, de setentiun países subdesarrollados. Como muestra de la labor de los técnicos y profesionales cubanos en los distintos países, donde cumplen misiones internacionalistas, teniéndose los Juegos Panamericanos del 2003, donde asistieron setentiun entrenadores, al mando de los seleccionados nacionales, de diecisiete países de América Latina y del Caribe; donde obtuvieron medallas de oro, en más de doce, de los citados países; la gran mayoría de ellas discutidas, frente a los atletas cubanos, ocasionando la pérdida de medallas por parte de los atletas y equipos de Cuba. Como ejemplos, sucedió con el voleibol femenino, el levantamiento de pesas y el boxeo, disciplinas en la cual, Colombia y República Dominicana, alcanzaron medallas de oro por primera vez en la historia de la práctica de este deporte. Como otros ejemplos del buen ritmo del deporte cubano, fueron las actuaciones en los últimos Juegos Olímpicos, Panamericanos y en los Campeonatos del Mundo, donde Cuba siguió demostrando ser, toda una potencia en deportes como: béisbol, judo femenino, lucha grecorromana, boxeo y atletismo, acentuando además los magníficos resultados en otros deportes como: judo masculino, voleybol, lucha libre, clavados, ajedrez, ciclismo, taekwondo y canotaje.

-Béisbol: Cuba tiene un equipo actualmente poderoso en este deporte, haciéndolo uno de sus más valiosas selecciones mundiales, siendo el deporte nacional del país, donde la Serie Nacional de Béisbol, es el evento deportivo más importante que se desarrolla en Cuba, celebrándose actualmente su edición número 50ª, estructurada de la siguiente forma: la Zona Occidental: con los equipos Pinar del Río, Habana, Industriales, Sancti Spíritus, Cienfuegos, Matanzas, Isla de la Juventud y Metropolitanos, que junto con Industriales, constituyen los mejores equipos de la capital cubana; y la Zona Oriental: con los equipos Clara, Ciego de Ávila, Camaguey, Las Tunas, Holguín, Granma; Santiago de Cuba y Guantánamo. Entre estos equipos se efectúan los juegos nacionales, que

alcanzan una gran expectación televisiva en vivo, por parte del pueblo; en la anterior edición, la 49ª Serie Nacional, se coronó el llamado equipo insignia de Cuba: Industriales.
En el panorama mundial, se seleccionan a jugadores de estos equipos, para que jueguen en eventos internacionales; entre sus resultados internacionales más importantes, se encuentran la medalla de plata en el primer clásico mundial de béisbol, al ser derrotados en la final, por el poderoso equipo Japonés, ganador de las dos versiones de este campeonato, siendo tres veces campeones olímpicos, además de dos medallas de plata, y campeones de la Copa Intercontinental de Béisbol, recientemente desarrollada en Taipei de China.
En la historia del béisbol cubano, han descollado jugadores importantes como : José Antonio Huelga, Braudilio Vinnent, Miguel Cuebas, Agustín Marquetti, Antonio Muñoz, Omar Linares, Antonio Pacheco, Orestes Kindelan, Pedro Luis Lazo y Norge Luis Vera, entre otros.

-Boxeo: Cuba alcanzó méritos en boxeo, teniendo un equipo fuerte en el panorama mundial, realizándose juegos nacionales, aunque estos no gozan de tanta expectación. Alcanzó medallas en las Olimpiadas de Atenas del 2004.

-Judo: En los últimos años, el Judo se ha hecho importante en cualquier campeonato, donde poco a poco, se introdujo este deporte en las potencialidades de Cuba, principalmente el femenino, con la veteranísima Driulys González, que acumuló 3 medallas doradas en los Juegos Olímpicos.

-Atletismo: Se ha desarrollado el atletismo en Cuba ,donde hay muchos atletas de alto rendimiento, que han sabido demostrar su talento, llevando a Cuba a la cima, debido a la acción de las escuelas deportivas denominadas: EIDE, ESPA y CEAR, que han desarrollado los atletas del país, haciendo que aumenten cada día más, además estimuladas a mantener un ciclo activo de entrenamiento, para competencias tanto nacionales como internacionales.

-Campeonatos: En Cuba se efectúan varios campeonatos deportivos en distintas disciplinas:

- **Serie Nacional de Béisbol : que es seguidoa en varios países por su calidad y espectacularidad, siendo el pasatiempo nacional.**
- **Campeonato "Giraldo Córdoba Cardín" de Boxeo**
- **Copa "Playa Girón" de Boxeo**
- **Campeonato Nacional de Fútbol de Cuba.**
- **Liga Superior de Básquetbol.**
- **Vuelta ciclística a Cuba con carácter internacional.**

-Cuba en los Juegos Olímpicos: Los juegos olímpicos más exitosos para Cuba fueron los de Barcelona, en 1992,donde alcanzó 14 medallas de oro, logrando el 5º lugar por países; Cuba desde hace varias décadas, ha logrado ubicarse en los Juegos Olímpicos, entre los diez mejores países del mundo. En los juegos anteriores, cuando participó , había alcanzado una medalla de oro, una de plata y otra de bronce, en 1948 en Londres, porque el deporte no era promovido ni tenía tanto auge, como después del Triunfo de la Revolución, que ha convertido el deporte *en" un derecho de todo el pueblo"*.

- **Cuba en los Juegos Olímpicos**
- **Selección de béisbol de Cuba y Selección de Fútbol.**

En los juegos olímpicos del 2008 de Beijing, obtuvo 5 puestos: En levantamiento de pesas Yohandriz Hernández logró cargar 215 kilogramos; y quedó como subcampeón Mundial en el primer Clásico Mundial de Béisbol del año 2006, la competencia de máxima categoría en ese deporte.

-Cuba en los Juegos Panamericanos: En los últimos juegos panamericanos Cuba tuvo actuación exitosa, en sus deportes habituales, aunque también participó en fútbol, básquetbol, ciclismo y otros; especialmente la reñida victoria por la medalla de oro de voleybol, sobre Brasil, un importante equipo que cayó en el 5º set del juego. Además

tuvo triunfos en: atletismo, béisbol, baloncesto femenino, judo, lucha libre, boxeo, balonmano y otros deportes, siendo uno de los países con más medallas en estos eventos internacionales.

-El Deporte Cubano y la medicina: Como una parte inseparable del deporte, dada su influencia en la obtención de óptimos resultados, la medicina, juega un papel clave en el movimiento deportivo cubano, luchando contra el flagelo de las drogas, que no solo impide la práctica del deporte de forma sana y limpia, sino que también obstaculiza la educación y la cultura de los atletas, entrenadores y dirigentes deportivos. Para esto, Cuba cuenta con el Laboratorio Anti-doping, quinto en América, y a disposición de los países tercermundistas. Cuba también tiene a disposición de los países de América Latina, el Instituto de Medicina Deportiva, el cual goza de un gran prestigio, jugando un papel de gran importancia en el mantenimiento de la salud de los atletas y en la rehabilitación de los mismos.

6.12.17-Educación en Cuba.

6.12.17.1-Generalidades.

-Graduación Pre Médico Elam26.

Al alcanzar la independencia, los subsiguientes gobiernos promovieron la educación en Cuba, aunque este sector nunca gozó de amplios recursos, se instauró un sistema de educación primaria pública, gratuita y obligatoria, por lo que Cuba logró niveles de educación satisfactorios, al ser comparada con el resto de los países de la América Latina; donde por ejemplo, en el año 1959, los niveles de analfabetismo oscilaban entre el 8,5%, el 23% o el 30%, segun la fuente. Con el triunfo de la Revolución Cubana, se le dio un impulso fundamental al sector educacional, por lo que en 1961, se organizó una campaña nacional de alfabetización, que hizo que en la práctica, se erradicara el analfabetismo en Cuba. De igual manera, la obligatoriedad de la educación se extendió hasta el sexto grado; siendo en la actualidad, gratuita, la enseñanza en Cuba, en todos los niveles, en los centros escolares primarios, secundarios, politécnicos, los bachilleres y las universidades.

6.12.17.2-Sistema Educativo de Cuba.

Desde hace varios años, el Sistema educativo de Cuba ha sido distinguido por su calidad, donde La Universidad de la Habana fue fundada en 1727, habiendo otras universidades y colegios de prestigio. Luego de la revolución de 1959, el gobierno castrista nacionalizó todas las instituciones educativas, creando un sistema, operado exclusivamente por el gobierno, donde el sistema contiene un fuerte contenido ideológico, donde al respecto la constitución establece que las políticas educativas y culturales, se basan en la ideología marxista; siendo considerado por los partidarios de la revolución cubana, como uno de sus máximos logros.

-Historia de la educación cubana: Desde la independencia hasta la Revolución , puede decirse que había deficiencias, donde había que aumentar considerablemente el número de aulas, comprar mobiliario, construir escuelas, y otros; pero que no existían los recursos suficientes, pero se debe reconocer que se instauró un sistema de educación

primaria pública, gratuita y obligatoria; sin embargo, en 1953, con una población de 6,5 millones de habitantes, había en Cuba, medio millón de niños sin escuelas, un millón de analfabetos, una enseñanza primaria que llegaba sólo a la mitad de la población escolar, una enseñanza media y superior que llegaba sólo a la población urbana, y 10 mil maestros sin trabajo; por lo que en el año 1959, los niveles de analfabetismo oscilaban entre el 8.5%, el 23%o el 30%, según las fuentes.

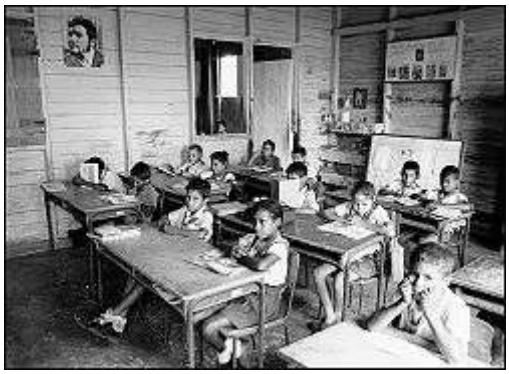

-Escolares en un aula de la provincia de Guantánamo. Fotografía de Mijaíl Yevstáfiev.

Con la revolución cubana, se desarrollaron los planes educativos y se impulso la educación, a través de varias campañas .La nueva organización y la especialización del Ministerio de Educación, tuvo primordialmente el objetivo de terminar de eliminar el analfabetismo, llevando la educación por toda la isla, permitiendo el acceso a la educación primaria, Después de diciembre de 1959, se construyeron aproximadamente 10.000 nuevas aulas, elevándose escolarización a casi el 90%, en las edades de 6 a 12 años, convirtiéndose más de 69 instalaciones militares de la dictadura recientemente derrocada, con una capacidad para 40.000 alumnos. La Reforma Integral de la Enseñanza se declaró en 1959, determinando que el objetivo primordial de la educación, era *el pleno desarrollo del ser humano,* constituyéndose el Contingente de Maestros Voluntarios, con 3.000 personas, que partieron educar a los campesinos, que vivían en los lugares remotos, como se describe en la Campaña Nacional de Alfabetización en Cuba; también se desarrollaron la Brigada de Maestros de Vanguardia "Frank País", que trabajó en las provincias de Oriente, Las Villas y Pînar del Río, y el Plan de Educación para Campesinas "Ana Betancourt", a principios de 1961 que dictó clases de corte y costura en La Habana. El 6 de junio de 1961, se dictó la *Ley de Nacionalización de la Enseñanza,* que suprimió la educación privada y los viejos métodos de enseñanza, estableciendo una educación revolucionaria.

.Algunas de las mejoras más visibles de los planes educativos implantados fueron:

- **Un televisor y videos por escuela.**
- **Electrificación de todas las escuelas.**
- **Creación de canales educativos.**
- **Extensión del aprendizaje de Computación, incluyendo enseñanza para ciegos.**
- **Universalización de la enseñanza.**
- **Mesas Redondas y Tribunas Abiertas.**
- **Formación integral de maestros.**
- **Creación y formación de una generación de trabajadores sociales.**
- **Centros de enseñanza de Arte.**
- **Curso de Superación Integral de Jóvenes.**
- **Todas las escuelas tienen a su disposición al menos una computadora conectada a Internet.**

.Un dato relevante sobre el nivel de la educación cubana, fue el estudio internacional sobre la educación primaria, efectuado en 2008, por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, que fue patrocinado por la Unesco, donde se mostró que Cuba obtuvo los mejores resultados, entre los 12 países del área en que se realizó, manifestando además la elevada tasa de escolarización neta, con la que cuenta el país, que alcanzó

casi al 100% del alumnado, y la escasez de estudiantes que repiten el curso, que mostró una tendencia a la baja, con un descenso hasta 0,5%, respecto al curso anterior.

-Organización de la enseñanza: La enseñanza cubana se organiza mediante el Sistema Nacional de Educación, un conjunto de subsistemas articulados de forma orgánica, donde la educación primaria como la secundaria básica son obligatorias, siendo los subsistemas:
.Círculos Infantiles y Educación Pre-escolar: Fue creada en 1961, recibiendo a los niños desde los 45 días de nacidos, hasta los 5 años; posteriormente los niños, asisten a la Educación Pre-escolar, siendo esta institución, acompañada por: la *Comisión de Educación de Padres*; el programa *Educa a tu Hijo* , para padres que no enviaban a sus hijos a esta educación inicial; y el *Centro Latinoamericano de la Educación Preescolar*, que es una institución de intercambio de experiencias de educación pre-escolar, de países latinoamericanos y Cuba.
.Educación Primaria: Se imparte de primer grado a quinto grado, dando: matemática, español, informática, el mundo en que vivimos, educación física y educación artística. A partir de quinto grado y en sexto grado, se le imparte a los estudiantes, además de las materias antes dictadas, excepto *el mundo en que vivimos*, las siguientes: inglés, educación cívica, historia de Cuba, geografía de Cuba, ciencias naturales y educación laboral.
.Educación Secundaria básica: Esta enseñanza comprende de séptimo a noveno grado; el séptimo grado da inicio a la nueva enseñanza, dando conocimientos previos para las posteriores y repasa los contenidos de primaria; en los otros dos grados, se estudian nuevas asignaturas y se lo prepara para el preuniversitario o para el técnico profesional. Los estudiantes de noveno grado, eligen las carreras según lo deseen, donde se realizan pruebas y se enumeran, según los resultados a los alumnos; donde existe un comité general y uno por cada destacamento (aula), otorgándose así las diversas carreras.
.Educación Preuniversitaria: A este nivel educativo, también se le llama bachillerato o vocacional, se cursa para obtener carreras profesionales: en ciencia, ciencia social, historia o letras, siendo uno de los dos destinos a elegir, tras cursar la secundaria básica. Los dos primeros años, el 10º y 11º grados, recibe formación básica, incluyendo programas de estudio, software y video-clases; en el último año, el 12º grado, se intensifican los contenidos y se dividen en cuatro ramas de estudio, que debe elegir el alumno, de acuerdo a su preferencia:

- ***Ciencias Médicas, Agropecuarias, Biológicas y Cultura Física*;**
- ***Ciencias Técnicas, Naturales y Matemática*;**
- ***Ciencias Sociales, Humanísticas y Económicas*;**
- ***Ciencias Pedagógicas*.**

Los institutos donde se cursa este nivel educativo son:

- ***IPVCE (Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas):* Su *objetivo es la preparación de estudiantes de elevado aprovechamiento docente, caracterizado por su rigor académico; teniéndose acceso a través de pruebas de ingreso, donde el estudiante debe mantener una calificación promedio superior a los 85 puntos, para permanecer.***
- ***IPVCP (Instituto Preuniversitario Vocacional Pedagógico): Su objetivo es formar estudiantes, que luego cursarán carreras pedagógicas, a nivel superior.***
- ***Camilitos: Forma estudiantes que accederán a carreras de corte militar.***
- ***IPUEC (Instituto Preuniversitario en el Campo) y su homólogo urbano.***

En forma general, en este nivel las materias impartidas son: matemáticas, física, química, biología, español, informática, historia antigua y medieval,historia contemporánea, historia de Cuba, geografía, inglés, educación plástica, educación musical y educación física.
.Educación Técnica Profesional: Es el otro destino, luego de la secundaria básica, que prepara a los obreros calificados, con un nivel medio básico profesional, que equivale a noveno grado y a técnicos medios , con un nivel de medio superior profesional, equivalente al duodécimo grado).
Esta enseñanza ,cuenta con 322 centros politécnicos y 152 escuelas de oficio, en todo el país, teniendo a casi 300.000 alumnos en total, en 2008. Todas estos edificios, cuentan con laboratorios, talleres, aulas especializadas, áreas de campo, etc. y 15 especialidades de obreros calificados y 50 especialidades de técnicos medios. Las asignaturas corresponden a dos ramas: *Asignaturas de Formación General y Básicas* ,y *Asignaturas Técnicas*.

.Educación Universitaria: Es la última fase de la enseñanza que comienza después del 12º grado, sus estudiantes pertenecen a la Federación Estudiantil Universitaria, ingresando el definitivo trabajo y estudio en la facultad que eligen. Las universidades cubanas reciben también, a numerosos profesionales cubanos y extranjeros, que llegan a perfeccionar sus conocimeintos y a obtener títulos de posgrado.

-Universidad de La Habana.
En Cuba, existen las sigientes Universidades:

LA HABANA

Instituto Superior de Diseño Industrial (ISDI) (Centro Habana)
Instituto de Ciencia Animal (ICA) (San José de las Lajas)
Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas (INCA) (San José de las Lajas)
Instituto Sup. de Cultura Física M. Fajardo (ISCF) (San José de las Lajas)
Academia Nacional de Bellas Artes San Alejandro (Marianao)
Instituto Superior Pedagógico "Enrique J. Varona" (Marianao)
Instituto Sup. Politécnico "José A. Echeverría" (CUJAE) (Marianao)
Facultad de Matemática y Compu. (MATCOM) (Plaza de la Revolución)
Universidad de La Habana (UH) (Plaza de la Revolución)
Inst. Sup. de Relaciones Internac. R. R. García (ISRI) (Pza. de la Rev.)
Instituto Sup. de Cs. Médicas de La Habana (UCMH) (Pza. de la Rev.)
Univ. Agraria de la Habana F. R. Pérez (UNAH) (S. Antonio de las Vegas)
Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI) (Boyeros)
Instituto Superior de Arte (ISA) (Playa)

PINAR DEL RÍO

Facultad de Ciencias Médicas de Pinar del Río (Pinar del Río)
Universidad de Pinar del Río (UPR) (Pinar del Río)

MATANZAS

Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos" (UMCC) (Matanzas)

CIENFUEGOS

SANCTI SPÍRITUS

Universidad de Cienfuegos (UCF) (Cienfuegos)	Centro Universitario de Sancti Spíritus (Sancti Spíritus)

VILLA CLARA Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (UCLV) (Santa Clara) Instituto Superior de Ciencias Médicas de Villa Clara (Santa Clara)	**CIEGO DE ÁVILA** Universidad de Ciego de Ávila (UNICA) (Ciego de Ávila)

CAMAGÜEY Universidad Pedagógica "José Martí" (Camagüey) Universidad de Camagüey (Camagüey) Instituto Superior de Ciencias Médicas de Camagüey (Camagüey)	**GRANMA** Universidad de Granma (UDG) (Bayamo)

GUANTÁNAMO Centro Universitario de Guantánamo (CUG) (Guantánamo) Facultad de Ciencias Médicas de Guantánamo (Guantánamo)	**HOLGUÍN** Universidad de Holguín "Oscar Lucero Moya" (UHO) (Holguín) Facultad de Ciencias Médicas de Holguín (Holguín) Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa (ISMM) (Moa)

ISLA DE LA JUVENTUD Centro Universitario Isla de la Juventud (CUIJ) (Nueva Gerona)	**LAS TUNAS** Centro Universitario de las Tunas (ULT) (Las Tunas)

SANTIAGO DE CUBA Universidad de Oriente (UO) (Mella)	Instituto Sup. de Cs. Médicas de Santiago de Cuba (Santiago de Cuba)

CENTROS DE INVESTIGACIÓN	
Academia de Ciencias de Cuba (La Habana)	Instituto de Cibernética, Matemática y Física (ICMF) (La Habana)
Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB) (La Habana)	Instituto de Ciencia Animal (ICA) (La Habana)
Centro de Inmunología Molecular (CIM) (La Habana)	Instituto de Investigación para la Industria Alimenticia (La Habana)
Centro de Neurociencias de Cuba (La Habana)	Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí (IPK) (La Habana)
Centro de Química Farmacéutica (CQF) (La Habana)	Instituto Sup. de Ciencias y Tecnología Nucleares (ISCTN) (La Habana)
Centro Internac. de Restauración Neurológica (CIREN) (La Habana)	Inst. Cub. de Inv. de Derivados Caña de Azúcar (ICIDCA) (La Habana)
Centro Nacional de Investigaciones Científicas (CNIC) (La Habana)	Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria (CENSA) (La Habana)

.Educación de adultos : Está estructurada en tres niveles: Educación Obrera y Campesina, Secundaria Obrera y Campesina y Facultad Obrera y Campesina. La educación de adultos busca asegurar el buen nivel educativo de los adultos subescolarizados, realizándose cursos nocturnos y vespertinos en politécnicos, cursos de capacitación por parte de distintas empresas y encuentros en centros de Educación Superior.
.Educación especial : Atiende a escolares con retraso mental, retardo en el desarrollo psíquico, sordos, hipoacúsicos, ciegos, débiles visuales, estrábicos, ambliopes, sordo ciegos, autistas, trastornos en el lenguaje, limitaciones físico-motoras y con trastornos de la conducta, entre otros. Actualmente, hay 421 escuelas especiales en todo el país, que se diferencian en dos grupos: las transitorias y las específicas. Todas estas instituciones se guían por: el cumplimiento de la *prevención*, el *carácter transitorio*, la *función de apoyo* y la *integración*; teniendo como objetivos actuales del subsistema : *consolidar el sistema de influencias educativas*, *orientar y asesorar la labor preventiva y comunitaria,* y *continuar ampliando la cobertura de atención*.

-Complementos del sistema educativo, son:
.Actividades extracurriculares: Los estudiantes, principalmente de primaria, secundaria y preuniversitaria, realizan actividades educativas fuera de las clases alternativamente, donde los círculos de interés, son proyectos creados generalmente dentro de una escuela u aula, sobre diversos temas, con aplicaciones futuras, donde se prepara a los estudiantes, como una vía para orientar la vocación, potenciar el talento, la inteligencia y la creatividad en los niños y en los adolescentes. Muchos de estos círculos, son creados o impartidos en los *Palacio de Pioneros*, donde existe un conjunto de aulas y centros pioneriles, destinado al aprendizaje eficiente.
Los instructores de arte, forman parte de un proyecto, efectuado para divulgar el mismo entre los estudiantes; estos instructores son personas con vocación artística, pero que no se interesaron por ingresar a las Escuelas de Arte o que no aprobaron los requisitos de ingreso a estas; donde para poder desempeñar esta función, es necesario aprobar los cursos de enseñanza de un arte en específico, que puede ser: pintura, música, danza o teatro; que trabajan en espacios, dentro los horarios de la semana, impartiendo clases, explican teoría o aclaran dudas, sobre las complementarias clases televisivas; además poseen un tiempo extra luego de las clases, con los alumnos aficionados al arte, haciendo talleres, donde los alunnos se perfeccionan.

.Ayudas materiales: El Estado cubano ofrece varias ayudas para facilitar la asistencia de los alumnos a la escuela; dentro de éstas, están: El semi-internado, que consiste en un sistema donde los alumnos de educación primaria, permanecen en la escuela durante el horario vespertino, donde en ese tiempo se les ofrece el almuerzo y en algunos casos se realizan actividades extracurriculares; a los estudiantes se les ofrece la merienda escolar, que radica en un pan de 100 gramos, productos cárnicos como fiambre, embutidos, salchichas, etc. y productos lácteos como queso, yogur, etc., o refrescos vitaminados en las zonas alejadas de industrias lácteas. En los círculos de interés efectuados en los Palacios de Pioneros, se les da adicionalmente galletas de sal vitaminadas y helados.
Siempre se proporcionaron medios escolares básicos, que fueron dados gratuitamente y repartidos entre los estudiantes por mucho tiempo, lo que favoreció el estudio y el ánimo de los alumnos; pero durante el período especial, estos medios decayeron, al punto de que debieron ser comprados a menudo por los propios estudiantes. Cuando la economía al fin subió, se fueron añadiendo nuevamente dichos medios. Actualmente son prácticamente los mismos de antes: papel en blanco, lápices, libretas, temperas, acuarelas, materiales de apoyo, cartulinas, papeles de colores, pinceles, lápices de colores y crayones. Para las docencias se reparten: forrado de libretas, concursos y actividades en círculos de interés y con instructores de arte.

-Período especial:

-Calle en Trinidad, Cuba, que muestra los estragos de la crisis económica desde el derrumbe de la Unión Soviética.
El período especial en tiempos de paz, en Cuba, fue un largo período de crisis económica, que comenzó como resultado del colapso de la Unión Soviética, en 1991, y por extensión, al Consejo de Ayuda Mutua Económoca (COMECON), y por el recrudecimiento del bloqueo norteamericano, desde 1992. La depresión económica que supuso el "Período Especial", fue muy especialmente severa en sus comienzos, a mediados de la década de los 90, donde el PIB o PBI, se contrajo en un 36% en el período 1990-93. A partir de 1994, se inició una recuperación llegando el PIB en el año 2007, a los niveles similares a los de 1990. Durante esta etapa, hubieron severas restricciones en los hidrocarburos en forma de gasolina, diesel y otros combustibles derivados, que hasta esa fecha, Cuba obtenía de sus relaciones económicas con la Unión Soviética; además durante este período, se transformó la sociedad cubana y su economía, lo que llevó a que Cuba hiciera urgente reformas en su agricultura, hiciera una disminución en el uso de automóviles, y obligó al reacondicionamientos en la industria, en la salud y en el racionamiento.
.Cambios en los modelos de producción:

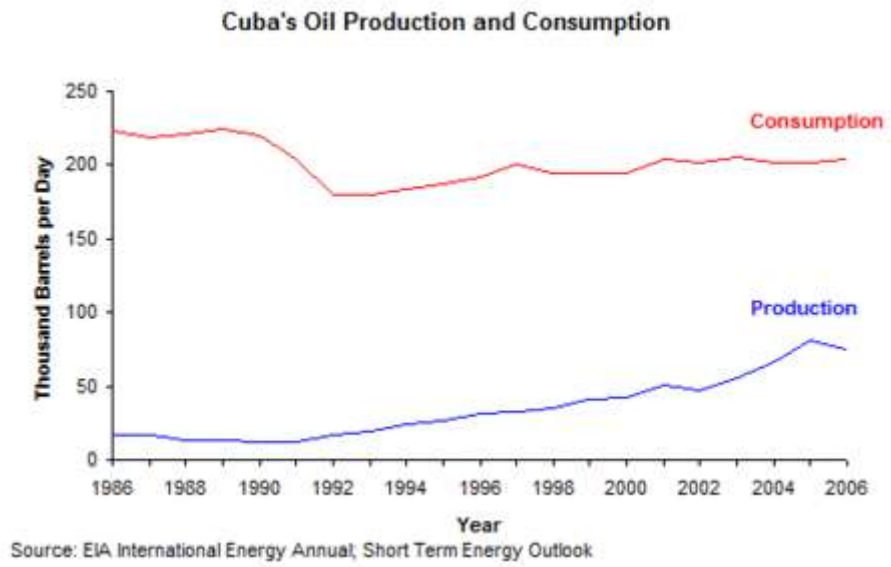

-Evolución del consumo y producción de petróleo en Cuba.

.Recursos energéticos: Los efectos del "Período Especial" fueron súbitos, los envíos de petróleo crudo pactados con la Unión Soviética, dejaron de ser recibidos por Cuba después de 1991, por lo que durante el siguiente año, la economía cubana sufrió importantes restricciones en la importación, y se redujo la importación de petróleo, a un 10%, del que se estaba importando normalmente; el PIB estimado para 1990 fue de 31,1 mil millones de dólares, que pasó en 1993, a sólo 19,8 mil millones de dólares. El poder de la comunidad, dio cómo Cuba sobrevivió al pico del petróleo; el presidente cubano Fidel Castro, apareció en la televisión nacional cubana, alertando a los cubanos, sobre la escasez energética inminente, tras recibir una notificación de Rusia, de que no tenía ninguna intención de cumplir con los acuerdos firmados por la Unión Soviética.

.Agricultura y relocalización: La escasez de combustibles afectó especialmente a la agricultura, siendo necesario para el funcionamiento de los tractores, las cosechadoras y las segadoras, así como a la capacidad industrial cubana. Los primeros tiempos del período especial, estuvieron marcados por una interrupción general en el transporte y los sectores agrícolas, donde la acción de los fertilizantes y de los pesticidas (donde ambos son fabricados de derivados del petróleo, lo que conlleva a la escasez generalizada de alimentos, aunque el hambre fue evitado. Técnicos en permacultura australianos y de otros lugares del mundo, llegaron a Cuba, para ayudar y enseñar sus técnicas a los agricultores locales, que pronto los pusieron en ejecución en campos cubanos por toda la nación. La permacultura constituye un sistema proyectado sostenible, que integra armónicamente la vivienda y el paisaje, ahorrando materiales y produciendo menos desechos, a la vez que se conservan los recursos naturales, creado por Bill Mollison; dando el diseño de hábitats humanos sostenibles y sistemas agriculturales, que imita las relaciones encontradas en los patrones de la naturaleza.

-'Mandala de la permacultura', ilustración de Graham Burnett, que resume la ética y los principios del diseño permacultural.

-casa nueva de adobe y paja

La palabra permacultura (en inglés *permaculture*), es una contracción de agricultura permanente, como así también de cultura permanente.
.Orígenes: A mediados de la década de los años 1970, dos ecologistas de Australia, el doctor Bill Mollison y David Holmgren, comenzaron a desarrollar, una serie de ideas para la creación de sistemas agrícolas estables, como respuesta al rápido crecimiento del uso de métodos agroindustriales destructivos, tras la segunda guerra mundial, que de acuerdo a su criterio, estaban envenenando la tierra y el agua, reduciendo drásticamente la biodiversidad, y destruyendo billones de toneladas de suelo, que anteriormente mantenían paisajes fértiles. La 'permacultura' fue el resultado, publicándose el libro "*Permaculture One*" en 1978, que tuvo un éxito inmediato en Australia, provocando mucho debate. La aparición de la revista : "The International Permaculture Magazine", de una miniserie televisiva con Bill Mollison como protagonista; y de varias decenas de cursos que dictó a finales de los 70s y principios de los 80s, que contribuyeron a internacionalizar la permacultura, y a forjar su imagen de herramienta práctica, para la construcción de hábitats sostenibles.Posteriormente perfeccionaron sus ideas diseñando cientos de 'terrenos de permacultura' y escribieron varios libros; Mollison dio clases en más de 80 países, dando el *Curso de Diseño,* de dos semanas de duración, enseñando a muchos cientos de estudiantes. A comienzos de la década de 1980, el concepto se avanzó desde ser un diseño de sistemas agrícolas, a ser un proceso de diseño más plenamente holístico, para crear hábitats humanos sostenibles; donde multitud de estudiantes se habían convertido en exitosos prácticos, comenzado a enseñar el método; por lo que en un periodo corto de tiempo se formaron grupos de permacultura, con proyectos, asociaciones e institutos en más de 100 países. En el transcurso de sus viajes por Asia, África y América Latina,

Mollison encontró y contribuyó a popularizar conceptos y prácticas ancestrales, que habían contribuido a la sostenibilidad de las antiguas culturas agrícolas y cazadoras; muchos de éstos conceptos fueron explicados y revalorizados, pasando a formar parte del aspecto técnico de la permacultura; por lo que podían ser aplicados no solamente a la producción agropecuaria y forestal, sino a muchos aspectos de la vida humana, como la construcción, la educación, la economía y la organización social en general, abarcando todos los temas esenciales en el diseño de sistemas sustentables, de forma integrada.

La permacultura está en la actualidad, bien establecida a lo largo y ancho del mundo, existiendo ejemplos de su uso, en Zimbabwe con 60 escuelas diseñadas utilizando la permacultura, con un equipo nacional trabajando en la unidad de desarrollo de currículos escolares; el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha elaborado un informe sobre el uso de la permacultura en situaciones de refugio, tras su exitoso uso en los campos de Sudáfrica y Macedonia; y en Perú, una tribu ha evolucionado desde una creciente dependencia de las subvenciones estatales, a su auto-dependencia y apoya a otras tribus. Los ejes centrales de la permacultura son la producción de alimentos, abastecimiento de energía, el diseño del paisaje y la organización de Infraestructuras sociales, también integra la producción deenergías renovables y la implementación de ciclos de materiales, en el sentido de un uso sostenible de los recursos a nivel ecológico, económico y social, por lo que la permacultura se ha definido como una respuesta positiva a la crisis ambiental y social que estamos viviendo, teniendo tres ingredientes principales:

1. **La Ética, que consiste de tres principios fundamentales:**
    1. **Cuidar de la tierra**
    2. **Cuidar de las personas**
    3. **Poner límites a la población y el consumo o sea la redistribución de los excedentes, añadiéndose dos directivas: tomar plena responsabilidad para nuestras vidas y cooperar.**
2. **Principios ecológicos derivados de la observación de los sistemas naturales, a los cuales se añaden los 'principios de actitud' de Mollison.**
3. **Diseñar herramientas y procesos que reúnan conceptos, elementos y componentes estratégicos, dentro de un marco o plan de acción, que pueda ser implementado y mantenido con mínimos recursos.**

Un hábitat diseñado según los principios de la permacultura, es un sistema, donde se combinan la vida de los seres humanos, de una manera respetuosa y beneficiosa, con la de los animales y las plantas, para proveer las necesidades de todos, en una forma adecuada. En el diseño de estos sistemas, se aplican las ideas y los conceptos integradores de la teoría de sistemas, la biocibernetica y la ecología profunda, donde la atención no solo se dirige hacia los componentes individuales , sino hacia las relaciones entre estos elementos y su uso óptimo para la creación de los sistemas productivos. El proceso de diseño tiene como objetivo, una integración óptima de las necesidades ecológicas, económicas y sociales del sistema, de modo que a largo plazo se pueda auto regular y mantener en un equilibrio dinámico, mediante interferencias mínimas; a través de procesos de autorregulación, que se pueden observar diariamente en los sistemas ecológicos, como por ejemplo en los bosques, los lagos o los océanos; buscando que el pensamiento sistémico y la acción motivada por esto, busquen superar de una manera consciente, el procedimiento lineal-causal todavía predominante, cuyas consecuencias destructivas están hoy más y más, a la vista de todos.

La agricultura orgánica se impuso pronto por mandato del gobierno cubano, suplantando la vieja forma industrializada de cultivo tradicional, con una relocalización impuesta por la permacultura, y con los modos innovadores de transformación del sector, tuvieron que desarrollarse muy rápidamente. Las necesidades de producción de azúcar se vieron drásticamente reducidas, al desaparecer el programa "petróleo por azúcar" establecido con los soviéticos-, con lo que Cuba diversificó apresuradamente su producción agrícola, utilizando los campos de caña para plantar frutas y verduras.

En la ganadería, la dependencia a los combustibles fósiles en las granjas cubanas, hizo que se vieran afectados la producción de carne y los productos básicos, que se vieron reducidos en la dieta, lo que llevó a la necesidad de adoptar dietas más altas en fibra, productos frescos y, en última instancia, fórmulas veganistas, con el no uso de productos de origen animal.

En el transporte, se idearon formas alternativas de transporte, ideándose fórmulas como: los "camellos", formados por autobuses adaptados de gran longitud, que eran llevados por cabinas de tráiler; miles de bicicletas, que tomaron

las calles para suplir las carencias de combustible; el surgimiento de los llamados bicitaxis, que eran bicicletas de tres ruedas, adaptadas para dos pasajeros y un conductor, donde las más desarrolladas, poseían cajas de velocidad de motores soviéticos, adaptados para funcionar no con un motor de combustión, sino con los pedaleos de la bicitaxi; también se desarrollaron otras formas de transporte preexistente, como una especie de carreta, con asientos a los lados y con capacidad de 8 a 12 personas, que era movido con 1 0 2 caballos.

-

-Un "camello" y una bicicleta de taxi en Cuba.

-

-Un "camello" adaptado para trasportar gran cantidad de pasajeros.

-

-Familia cubana en una bicicleta en el año 1994.

En los minerales y metales, hubo que hacerse frente a una drástica reducción, en las importaciones de acero y otros derivados minerales, lo que provocó la clausura de refinerías y factorías por todo el país, eliminando un importante porcentaje de la industria estatal y millones de trabajos.
En el turismo, remesas y nuevas formas de ingreso , el gobierno cubano, se vio obligado a adoptar nuevas formas de gestionar el turismo, para hacerlo más lucrativo, llegando a acuerdos con varias naciones de la Europa occidental, especialmente de España y de Sudamérica, en un intento por obtener las divisas extranjeras necesarias, para substituir el petróleo soviético perdido, que debía ser comprado en los mercados internacionales; y por otro lado, la depreciación del peso cubano tras la crisis, generó que los que tenían familiares en el exterior, al enviar fondos, también tendrían más posibilidades de ingresos y tener mayor solidez económica.
En relación a los cambios en los modelos económicos, las remesas, el turismo, la economía subterránea e informal, el subempleo y la necesidad de la relocalización de los procesos productivos, por la falta de los recursos energéticos, llevó al gobierno cubano, a tomar medidas profundas en la manera de planificar su economía y sus relaciones mercantiles. Por ello, para atacar la crisis, se hicieron reformas a nivel constitucional en 1991 que generaron dos sectores económicos emergentes y paralelos al sector estatal y un sistema bimonetario; habiendo por un lado, el mercado interno que usaba la moneda local, y por el otro, el mercado de importaciones y fabricación nacional, que usaba moneda extranjera. Durante este período especial, hubo una transición del modelo de planificación central socialista, a un modelo socialista de mercado descentralizado; por lo que en 1992 se modificó a nivel constitucional, la disposición que prohibía la propiedad privada de los medios de producción y del tipo de sistema de planificación económica.

	Antes de 1992	Después de 1992
Sobre la planificación económica	**«Plan Único de Desarrollo Económico»**	**«Un plan que garantice el desarrollo programado del país»**
Propiedad de los medios de producción	**«la propiedad socialista se ejerce sobre los medios de producción»**	**«la propiedad socialista se ejerce sobre los medios fundamentales de producción»**

.En relación al turismo, a las remesas y a la inversión extranjera , el gobierno cubano procuró las remesas, la inversión extranjera y el turismo por medio de la despenalización de la tenencia de divisas extranjeras, donde con la dolarización parcial, aminoró el riesgo cambiario en los nuevos sectores emergentes de la economía, incentivando la inversión extranjera; y por el otro lado, creó un mercado cambiario para la población (CADECA), para que el Estado pudiera captar las ganancias por remesas y el turismo, para poder mejorar la oferta de bienes y servicios y con la dolarización ayudar a crear un marco de referencia confiable, de precios y costos, que sirviera para introducir mercados al sector empresarial. La decentralización de la planificación económica y productiva, dio prioridad a la producción agropecuaria y de otros procesos de producción relativos a la autosuficiencia local y de comunidades, por medio de la desestatización de tierras, la liberalización del trabajo por cuenta propia y la autorización para el funcionamiento de varios mercados privados de productos agropecuarios, industriales y de artesanado; por lo que , el gobierno de Cuba desestatizó muchas tierras para transformarlas en cooperativas y descentralizó el sistema bancario nacional. En un principio, el sector tradicional actuó en moneda nacional, pero para aumentar el autofinanciamiento y la competitividad, posteriormente se les permitió concurrir al mercado interno de divisas extranjeras para realizar transacciones intraempresariales y realizar la venta de bienes y servicios a la población; lo que, a más largo plazo, aminoró la necesidad de la asignación de subsidios por parte del Estado.

-Los cambios tuvieron efectos en la población : A nivel de la salud se vió: malnutrición , porque el aporte nutricional se redujo de 2.845 kilocalorías por día en 1989, a 1.863 kilocalorías por día en 1994, siendo el mínimo recomendado para el cuerpo humano adulto de 2.100 a 2,300 calorias, estimándose que los niños y las personas de edad avanzada recibieron sólo 1.450 calorías por día, por lo que en 2007, cada cubano adulto perdió entre un 5% a un 25% de su peso corporal, durante el período 1990–1995, y debido a la combinación de los factores nutricionales y tóxicos, surgió una epidemia de neuritis óptica y polineuropatía periférica carencial en la población, apareciendo los primeros casos esporádicos, entre 1991 a 1992, para luego progresar a ritmo exponencial hasta mayo de 1993, con 30.000 enfermos, por lo que el gobierno cubano tuvo que distribuir suplementos vitamínicos gratuitos, llegando en 1997 el total de casos reportados a los 56.800 enfermos, desde el inicio de la crisis; en relación a las enfermedades de la civilización, hubo efectos positivos, durante el período 1997 al 2002, hubo una disminución en las muertes atribuidas a estas enfermedades como: la diabetes en 51%, la enfermedad coronaria en 35%, el accidente cerebrovascular en 20% y por otras causas un 18%; en relación a la mortalidad materno-infantil, hubo un aumento del 60% en la tasa de mortalidad materna, ocasionada por las complicaciones obstétricas comunes , un 43% en la tasa de la mortalidad materna total, pero por otro lado, la tasa de mortalidad infantil en Cuba fue atenuada, por la disminución de la tasa de natalidad: debido a la pobreza, al aumento de abortos no oficiales, a la mayor distribución de anticonceptivos y al nivel de atención muy exclusivo, del sistema de salud cubano a los lactantes; en relación a la mortalidad en adultos mayores, hubo un modesto aumento en la tasa de todas las causas de muerte en los ancianos, en un 20% entre 1982 a 1993; en relación a otros efectos mentales y sociales producidos por el hambre durante el período especial, causados por los factores políticos y económicos propios de los regímenes autoritarios bajo extremos racionamientos, poco se conocen sus efectos, aunque obligó al régimen a aceptar donaciones norteamericanas de alimentos, medicinas y dinero en efectivo.

-Tras el período especial : El país comenzó a recuperarse más visiblemente del choque que produjo la implosión de su principal apoyo económico, donde Castro subrayó los éxitos que llevaron a mantener varios indicadores sociales a los niveles de países del Primer Mundo , como la educación y la mortalidad infantil, entre otros, no tan ciertos; siendo progresivo, desde 1995 hasta 1997, para poder superar los duros obstáculos de una sociedad en ruina, debiendo resaltarse que el mismo problema sucedió en Corea del Norte, con peores resultados ante esa crisis, donde murió un

10% de la población de hambre, y los problemas de malnutrición fueron generalizados a toda la población. Tras el triunfo de la Revolución Bolivariana en 1998, Cuba encontró en Venezuela , un importante socio para los intercambios comerciales y recibir su ayuda. Es ciero, que el período especial, fue un poderoso catalizador para que Cuba se esforzara por realizar un consumo más responsable de sus recursos, lo que se vio plasmado, entre otras cosas, en la llamada "Revolución energética", con la que se pretendió alcanzar un equilibrio entre la producción energética y los recursos naturales, por diversas vías como, la sustitución de las lámparas incandescentes por otras de bajo consumo, o subvencionando electrodomésticos de bajo consumo, entre otros. Desde el año 2003 el PIB (PBI), ha crecido continuadamente hasta la actualidad, según los informes de ECLAC, donde en el 2006 la economía creció un 12,6%, siendo el mayor crecimiento de América Latina según la Cepal durante ese año, en el año 2007 creció un 7,6% con respecto al año anterior y durante el año 2009 un incremento interanual del PIB del 1% con respecto al año 2008 , a pesar de la Crisis bursátil de enero de 2008, de afectación internacional.

Referencias:

1. ↑ José Bell Lara, en Cambios mundiales y perspectiva. Revolución Cubana, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1999
2. ↑ a b c d e f g h Díaz Carcanholo, Marcelo; Nakatani, Paulo Cuba: ¿socialismo de mercado o planificación socialista? Revista Herramienta No. 25 Cuba
3. ↑ «Cuban Democracy Act of 1992». State Department.
4. ↑ Gilberto Piñeda Bañuelos, Las reformas económicas en Cuba. De un modelo de planificación centralizado a la planificación descentralizada. 1959-2000, México, UABCS-Universidad Autónoma de Baja California Sur, 2001, pág. 76.
5. ↑ Wilson Cano, Soberanía e política económica na América Latina. São Paulo, Editora UNESP, 2000
6. ↑ a b c d e Vilma Hidalgo de los Santos, Yaima Doimeadios Reyes Dualidad monetaria en Cuba: Causas e implicaciones de política económica Gest. Terc. Milen. 2003, 6 (11) : 53 - 62
7. ↑ Ángela Ferriol Muruaga, "El Empleo en Cuba (1989-1996)". En A.F. Muruaga, A.G. Gutiérrez, D.Q. Mendoza, y V.P. Izquierdo, Cuba: crisis, ajuste y situación social (1990-1996), La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1998, pág. 23.
8. ↑ a b Office of Global Analysis, FAS, USDA (2008) Cuba's Food & Agriculture Situation Report. Consultado el 26 de abril de 2013.
9. ↑ a b c d Franco, Manuel et ál. (2007) Impact of Energy Intake, Physical Activity, and Population-wide Weight Loss on Cardiovascular Disease and Diabetes Mortality in Cuba, 1980–2005 Oxford Journals Medicine American Journal of Epidemiology Volume 166, Issue 12 Pp. 1374-1380
10. ↑ a b c d e f Health consequences of Cuba's Special Period CMAJ. 2008 July 29; 179(3): 257. doi: 10.1503/cmaj.1080068. Consultado el 26 de abril de 2013
11. ↑ Muci Mendoza (2002) Neuropatía óptica epidémica cubana. Parte II Aspectos neuro-oftalmológicos, neurológicos, nutricionales e históricos Gac Méd Caracas v.110 n.2 Caracas abr. 2002. Consultado el 27 de abril de 2013.
12. ↑ Espinosa AD, Ordúñez PO. Nuevas reflexiones acerca de las determinantes de la epidemia de neuropatía en Cuba. Rev Finlay Cienfuegos 1993; 7(1-4): 1-103. Consultado el 27 de abril de 2013
13. ↑ Hernández E, Cabeza F, Jiménez-Muro J, García de Paso P. Neuropatía epidémica Cubana. Cartas al Director. Med Clin 1997; 5(108): 199. Consultado el 27 de abril de 2013
14. ↑ Batista R, Serrano C. Atención al paciente con Neuropatía epidémica. Consideraciones sobre el diagnóstico y sobre el seguimiento. Rev Cub Med Gen Integrascendia 1997; 13(3): 238-248. Consultado el 27 de abril de 2013
15. ↑ Hernández Almeida (1998) La epidemia de neuropatía cubana, un fenómeno reemergente MULTIMED 1998;2(3) Hospital Provincial Clínico Quirúrgico-Docente "Celia Sánchez Manduley". Manzanillo-Granma. Consultado el 27 de abril de 2013
16. ↑ Carroll, Rory (Septiembre 27, 2007). Economic crisis boost to health of Cubans. London: The Guardian. Consultado el 26 de abril de 2013 Manuel Franco describe el Período Especial como quizá "el primer y, probablemente, el único experimento natural nacido de circunstancias desafortunadas, donde se

observó un gran efecto en la diabetes, enfermedades cardiovasculares y la mortalidad por cualquiera de las otras causas asociadas mediante la pérdida sostenida de peso en toda la población como resultado del aumento de la actividad física y la ingesta calórica reducida"

17. ↑ Cuban Health Statistics Bureau. Annual health statistics reports 1973–2006. Havana City: Ministry of Public Health; 1974–2007. Consultado el 26 de abril de 2013
18. ↑ http://websie.eclac.cl/anuario_estadistico/anuario_2009/pdf/Anuario_2009.pdf.

.Enlaces externos: "*Desafío*", cortometraje documental sobre el período especial.

Referencias sobre educación:

1. ↑ a b Breve historia de la educación en Cuba.
2. ↑ 40º aniversario de la campaña de alfabetización
3. ↑ Larga vida a la Revolución Cubana
4. ↑ Monografía Revolución cubana
5. ↑ a b c d e Revolución educacional
6. ↑ La TV en dos tiempos
7. ↑ Electrificación rural
8. ↑ Programacion de Canal Educativo
9. ↑ Programación de Canal Educativo 2
10. ↑ IX Encuentro Nacional de Matemática y Computación
11. ↑ Extienden enseñanza de computación para ciegos
12. ↑ Universalización de la enseñanza
13. ↑ Las mesas redondas, las tribunas abiertas y las marchas combatientes.
14. ↑ La formación de maestros en Cuba.
15. ↑ La formación de valores en la Escuela de Instructores de Arte
16. ↑ Estudian más de cinco mil jóvenes en cursos de Superación Integral
17. ↑ El 100% de las escuelas cubanas tienen ordenador
18. ↑ LLECE
19. ↑ a b Dice la UNESCO: la educación sí hace la diferencia
20. ↑ Educación en Cuba
21. ↑ a b Sistema Nacional de Enseñanza
22. ↑ Cuba. Sistemas Educativos Nacionales.
23. ↑ Educación Pre-escolar
24. ↑ Educación Preuniversitaria
25. ↑ Educación Secundaria Básica
26. ↑ a b Educación Técnica Profesional
27. ↑ Maestrías
28. ↑ Educación de adultos
29. ↑ Educación especial
30. ↑ Círculos de interés, educación y creatividad
31. ↑ Círculos de interés y creatividad 2
32. ↑ Instructores de arte
33. ↑ Se gradúan más de tres mil 300 instructores de Arte
34. ↑ ¿Qué conoces de Cuba?
35. ↑ La merienda escolar. Una realidad cubana en la Secundaria Básica
36. ↑ Cuba lista para iniciar el curso escolar el próximo 1ro. de septiembre.

Véase también:

- Cultura de Cuba
- Música de Cuba
- Deporte en Cuba

- **Literatura de Cuba**
- **Artes plásticas de Cuba**
- **Arquitectura de Cuba**
- **Cine de Cuba**
- **Gastronomía de Cuba**
- **Historieta en Cuba**
- **Internet en Cuba**
- **Televisión de Cuba**
- **Método de alfabetización "Yo, sí puedo".**

.Enlaces externos:

- **Sitio web del Ministerio de Educación de la República de Cuba.**
- **Sitio web del Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba.**
- **Datos completos sobre el sistema educativo cubano.**
- **Oficina Nacional de Estadísticas (puede consultar aquí las estadísticas relacionadas con la educación en el país).**
- **Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Sistema_educativo_de_Cuba&oldid=67005969» .**

6.12.17.3-Campaña Nacional de Alfabetización en Cuba.

-Logotipo

La Campaña Nacional de Alfabetización en Cuba fue una campaña de alcance nacional, impulsada en 1961, por el Gobierno cubano, para reducir el analfabetismo e incrementar el porcentaje de la población escolarizada; estaa campaña comenzó a prepararse en 1960, finalizando oficialmente el 22 de diciembre de 1961, cuando el Gobierno declaró a Cuba, en la Plaza de la Revolución José Martí, como "*Territorio Libre de Analfabetismo*", reduciéndose el analfabetismo de un porcentaje superior al 20 por ciento en 1958, al 3.9% en 1961, donde el año 1961, fue llamado en Cuba como "Año de la Educación".

. Antecedentes: En 1940,se estableció la educación obligatoria para todos los niños en la Constitución de Cuba, pero el sistema educativo se caracterizaba por la existencia de grandes desigualdades, en el acceso a los recursos y a las oportunidades educativas, por lo que la educación en los sectores más pobres de la sociedad era casi nula; donde las desigualdades, se mostraban en el contraste existente entre las zonas urbanas, con un 11% de analfabetismo, y las rurales, con un 47'1%. En 1958, había un millón de personas, completamente analfabetas, otro millón de semianalfabetos, 600.000 niños estaban sin escolarizar, y proporcionalmente, menos niños en edad escolar, acudían al colegio en los años 1950, que en los años 1920. Antes de alcanzar el poder, en la etapa insurreccional, la guerrilla realizó algunas tareas de alfabetización, para la población de las zonas bajo su control, de diciembre de 1956 a enero de 1959, en la Sierra Maestra, en la Sierra Cristal y en el Escambray.

.Organización: Después del triunfo de la Revolución cubana, el 1 de enero de 1959, fue uno de los principales problemas, donde el gobierno revolucionario debía prestarle atención, al analfabetismo; por lo que el 26 de septiembre de 1960, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, anunció en la Asamblea General de las Naciones Unidas, que Cuba sería el primer país en América que no tendría ni un solo analfabeto; debido a la Campaña Nacional de Alfabetización, que estuvo coordinada y controlada, por una estructura organizativa de dirección única, la Comisión Nacional de Alfabetización y Educación Fundamental, que fue creada en marzo de 1959, integrada por organismos gubernamentales y no gubernamentales, a través de los cuales, la sociedad intervino en el proceso. Esta Comisión, incluía una Sección Técnica, con función de organizar el trabajo pedagógico y la formación de los alfabetizadores, así como la realización de las labores estadísticas; donde el primer censo se elaboró entre noviembre de 1960 y agosto de 1961 contabilizando en 985.000, a los analfabetos existentes en Cuba. Las tareas concretas de alfabetización, sobre todo, se descentralizaron a nivel de las provincias y los municipios, ya que estos tenían la responsabilidad directa, en el ámbito de su jurisdicción. Además, durante el desarrollo del plan, tuvo lugar el Congreso Nacional de Alfabetización, del 2 al 5 de noviembre de 1961, y el Seminario Internacional de Estudiantes sobre el Analfabetismo, que analizó las actividades realizadas y los objetivos alcanzados; que sirvieron para potenciar el trabajo, basado en las medidas aconsejadas por el Congreso.

.Desarrollo de la campaña: Desde su acceso al poder, los revolucionarios habían adoptado varias medidas, con el objetivo de erradicar el analfabetismo, en septiembre de 1959, se crearon aproximadamente diez mil aulas nuevas y se incrementaron los maestros de las zonas rurales; donde muchos habían sido instruidos en San Lorenzo y en Sierra Maestra, desarrollándose el plan de estudios Ana Betancourt, para las muchachas campesinas, con una matrícula de 150.000 alumnas creándose Facultades de Obreros y Campesinos, con el objetivo de facilitar una mejor educación a los adultos, que les permitiera optar por la universidad o por cursos de nivel medio superior de calificación técnica, propiciando la elevación de los conocimientos de los trabajadores, para que pudieran incorporarse al desarrollo del país. En enero de 1961, se creó el Consejo Nacional de Cultura, que luego se transformó en Ministerio de Cultura de Cuba, al que se le encargó el desarrollo de una red de bibliotecas, que facilitaran el acceso de la población a los libros que se habían reunido y posteriormente, en 1962, se creó la Editorial Nacional de Cuba. En el plano legislativo, el 26 de diciembre de 1960, dos meses después del discurso de Fidel Castro, se aprobó la primera reforma integral de la enseñanza y antes, el 6 de junio de ese año, se había dictado la Ley de Nacionalización General de la Enseñanza, que declaraba que la enseñanza tenía carácter público, debiendo ser prestada por el Estado, como un deber intransferible, derecho que debía garantizarse a todos los cubanos, sin discriminación , con carácter gratuito.

.Brigadas de alfabetización: El núcleo de la campaña se desarrolló principalmente, a través de brigadas de voluntarios, que se desplazaron por el país para realizar la labor de alfabetización; usando como material al manual *Alfabeticemos* y a la cartilla *Venceremos*; donde el manual estaba destinado a servir como guía al alfabetizador y la cartilla ecomo un cuaderno de trabajo, conteniendo ejercicios para ser realizados por el alumno y material fotográfico destinado a servir como apoyo a la clase, teniendo quince lecciones relativas a asuntos de carácter sociopolítico, impregnadas por los contenidos ideológicos de la Revolución cubana, con títulos como "OEA", "INRA" (Instituto Nacional de Reforma Agraria), "La Revolución", "Fidel es nuestro líder" o "La tierra es nuestra", entre otros. A principios de 1960, se constituyó el Contingente de Maestros Voluntarios, formado por tres mil maestros y jóvenes, que realizaron las tareas de alfabetización en las zonas montañosas; con posterioridad, estos voluntarios de la "Brigada Frank País", desarrollaron su labor en las montañas de las provincias de Oriente , en Las Villas y en la Sierra de los Órganos, en Pinar del Río. También en 1961, se crearon las "Brigadas Conrado Benítez", cuyo nombre procede

de un voluntario que fue asesinado, estando compuestas por 105.564 estudiantes, con edades entre diez y diecinueve años, necesitándose para formar parte de ellas, la autorización de sus padres; estos estudiantes fueron formados durante varias semanas, en el campamento de Varadero, equipándolos con un uniforme especial: ropa, una manta y una lámpara de aceite, con la que podrían viajar por el campo de noche; lámparas que llegaron a convertirse en el símbolo de las Brigadas; experiencia que no estuvo exenta de riesgos, porque estos jóvenes fueron objetivo de los contrarrevolucionarios, siendo diez de ellos muertos. También se crearon otras brigadas, como las "Brigadas Patria o Muerte", formada por obreros, que recibían su salario ordinario, mientras realizaban esta labor de alfabetización. A finales del verano de 1961, las brigadas estaban totalmente en marcha, sumando aproximadamente a 178.000 alfabetizadores populares, 30.000 brigadistas obreros y 100.000 brigadistas Conrado Benítez.

.Resultados: El 22 de diciembre de 1961, el Gobierno declaró el cumplimiento con éxito de la Campaña Nacional de Alfabetización, declarando a Cuba, en la Plaza de la Revolución José Martí, como un "Territorio Libre de Analfabetismo", en un discurso pronunciado por Fidel Castro, donde estipuló que a partir de ese momento, ese día se celebrará en el país, como el *Día Nacional del Educador*.

A lo largo del año, se alfabetizaron 707.212 personas, descendiendo el índice de analfabetismo de Cuba, desde un porcentaje superior al 20 por ciento en 1958, al 3.9 por ciento tras la campaña de 1961; un índice mucho menor al de la mayoría de los otros países latinoamericano en ese momento. En Cuba, antes de 1959, alrededor del 40% de los niños no estaban escolarizados, porcentaje que descendió al 20% en 1961, lo que fue posible por el incremento del profesorado en las zonas rurales. La campaña tuvo además, la capacidad de movilizar masivamente a la población cubana; por lo que un estudio de la Unesco, sobre ocho campañas de alfabetización de distintos países en todo el mundo, realizado en 1984, afirma que la campaña cubana de 1961, se destacó por su velocidad e intensidad.

.Referencias:

1. ↑ Hugh Thomas, *Cuba: The pursuit of freedom*. 2ª edición, p. 448-49
2. ↑ a b c d Perspectives on the Cuban National Literacy Campaign: Ruth A. Supko
3. ↑ World Library and Information Congress: The Cuban experience in the Public Library, Miguel Viciedo Valdés
4. ↑ Hugh Thomas, *Cuba: The pursuit of freedom*. 2ª edición, p. 748
5. ↑ Richard Gott, *Cuba, a new history*, p. 189
6. ↑ Jonothan Kozol, pedagogo estadounidense y autor de Children of the Revolution, afirmó que los ataques terroristas estaban dirigidos a desestabilizar la Campaña de Alfabetización Cuban Library System *A Brief Exploration of the Cuban Library System*. Se afirma "*The young teachers were all volunteers, receiving their parent's permission to go, and given a week's training before setting out. Ten of them were never to return, murdered by counter-revolutionaries operating in the mountains*".
7. ↑ Hugh Thomas, *Cuba: The pursuit of freedom*. 2ª edición, p. 908-909.

.Páginas web:

- Cuba, territorio libre de analfabetismo hace más de 40 años, en Somos Jóvenes digital.
- Revolución educacional, en la página del Ministerio de Educación de Cuba
- Cronología de la educación cubana
- Video sobre la Campaña de Alfabetización (1961).

6.12.17.4-Universidad de La Habana.

Universidad de La Habana

Lema:
Universitas Lux et Sapientia Est

Fundada	**5 de enero de 1728**
Rector	**Dr.Gustavo Cobreiro Suárez**
Localización	**El Vedado, Ciudad de La Habana, Cuba**
Alumnado	**n/d.**
Facultades	**Ciencias Naturales y Exactas** • **Biología** • **Farmacia y Alimentos** • **Física** • **Geografía** • **Matemática y Computación** • **Psicología** • **Química** **Ciencias Sociales y Humanísticas** • **Artes y Letras** • **Comunicación** • **Derecho** • **Filosofía e Historia** • **Lenguas Extranjeras** **Ciencias Económicas y Contables** • **Contabilidad y Finanzas** • **Economía** • **Turismo** • **Educación a distancia**

Sitio Internet: http://www.uh.cu

La Universidad de La Habana o UH, fue fundada el 5 de enero de 1728 por los frailes Dominicos pertenecientes a la Orden de Predicadores, siendo la universidad más antigua de Cuba y también una de las primeras de América.

-Historia:

-Retrato de Felipe V, por Louis-Michel van Loo (c. 1739). Óleo sobre lienzo, 154 x 113 cm, Museo del Prado (Madrid).

Su primer nombre fue Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana; en la época donde las universidades necesitaban la autorización real o papal, lo que explicaba los nombres *Real y Pontificia que se usaba*, siendo autorizada su fundación por el papa Inocencio XIII y el rey Felipe V de España. Posteriormente fue fundada la Universidad de La Habana (U-H), el 5 de enero de 1728, por los frailes dominicos del convento de San Juan de Letrán, siendo esta la primera universidad de Cuba, la *Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana*; en el acto de su inauguración se nombró a fray Tomás Linares del Castillo, como su primer rector, quien a partir de ese momento regiría las primeras facultade: de Artes y Filosofía, de Teología, de Cánones yLeyes, y de Medicina.

El 2 de enero de 1733, se presentaron los primeros estatutos de la Universidad; sin embargo, no fue hasta agosto de 1735, que entraron en vigor, donde se establecía que el gobierno de la Universidad, debía estar constituido por: un Rector, un Vicerrector, cuatro conciliarios, un Maestro de Ceremonias y un Secretario; cada año el Claustro Mayor, realizaría las elecciones para estos cargos. En esta primera etapa se destacó un importante catedrático: Tomás Romay, que fue autor de trascendentales investigaciones en el campo de la medicina y la biología. Tras un proceso de reformas, la Universidad de San Gerónimo de la Habana, pasó a ser una institución laica; cambiando en 1850, su nombre a Real y Literaria Universidad de La Habana, donde en esta segunda etapa, se profundiza el desarrollo científico en la Universidad, fundándose el museo de historia natural y donde el jardín botánico nacional pasó a ser regido por la institución; contando en ese entonces con las facultades: de Jurisprudencia, y de Medicina, Cirugía y Farmacia.

En 1842, la universidad volvió a cambiar su estatus, para convertirse en una institución secular, real y literaria, por lo que su nombre se cambió a "Real y Literaria Universidad de La Habana " ; para luego, en los tiempos republicanos, el nombre se cambió a Universidad Nacional.

La Universidad fue inicialmente establecida en el convento de San Juan de Letrán, hoy desaparecido; para luego ubicarse en el casco histórico colonial de la ciudad, en lo que ahora, se conoce como La Habana Vieja. Bajo las ideas del plan Varona, en este período se llevaron a la Universidad, las más modernas ideas docentes de la época, pero sin embargo, las condiciones estructurales del edificio de San Juan de Letrán no eran las mejores: por lo que se tornaba incómodo e inadecuado; por ello, el 1 de mayo de 1902 comenzó el traslado de la Universidad a la colina de Aróstegui, ubicada en el Vedado, cerca de la Quinta de los Molinos; que hoy en día, se le conoce como la «colina universitaria» o también como la «loma de la pirotecnia»; también en esa época comenzó una importante etapa de su historia; como fue: la fundación de la Federación Estudiantil Universitaria; el pronunciamiento de los discursos de José Antonio Echeverría; el descenso por su amplia y ancha escalinata, de la generación del centenario, en su histórica marcha de las antorchas; y la valentía demostrada por sus estudiantes; que son algunos de los sucesos que pueden recordarse.

-Aula Magna de la Universidad de La Habana.

Los interiores del Aula Magna de la Universidad de La Habana, en donde reposan los restos del pensador cubano Félix Varela, fueron decorados por el artista cubano Armando Menocal, que representan o hacen alegoría, a las principales facultades que existían en la época: de Medicina, de Ciencia, del Arte, del Pensamiento, de las Artes liberales, de la Literatura, y del Derecho. En la entrada principal de la Universidad, se alza con su arquitectura neoclásica, el rectorado, que fue inspirado en el Partenón griego, justo entre el rectorado y la gran escalinata de 88 niveles, se alza una estatua en bronce, el Alma Máter, que es el símbolo de la Universidad, que con sus brazos abiertos, da la bienvenida a los estudiantes, siendo esta escultura creada en 1919, por el artista checo Mario Korbel, tomando como modelo para el rostro, a la joven cubana Feliciana Villalón y Wilson, que entonces contaba con 16 años, hija de José Ramón Villalón y Sánchez, un profesor de matemática analítica, y para el cuerpo, el artista tomo como modelo, a una mujer criolla mestiza de más edad.

En varias ocasiones durante el siglo XX, la Universidad fue obligada a cerrar temporalmente sus puertas, o que les fuera impuestas importantes limitaciones en las matrículas de algunas de sus facultades, destacándose el cierre de la Facultad de Derecho y de Economía, durante años, medidas que fueron tomadas, porque su cuerpo docente y estudiantado, tenían una larga tradición de activismo político.

Fue una de las primeras universidades latinoamericanas, en adoptar la Autonomía Universitaria, la que fue rota, desde la llegada de Fidel Castro al poder, y por la implantación del credo de que "la Universidad es para los revolucionarios".

La Universidad de La Habana, cuenta con un importante estadio, en donde se celebran los juegos deportivos universitarios, con más tradición en el continente, que son los "Juegos Caribes", de los que han surgido destacados deportistas conocidos por sus resultados internacionales; atendiendo a esa tradición deportiva, en los planes de estudios de todas las Facultades, la asignatura de Educación Física,es obligatoria durante al menos dos años. En 1936, se creó La biblioteca principal Rubén Martínez Villena.

Por la Ley de 11 de agosto de 1919, sancionada por el Presidente de la República D. Mario García Menocal , la Universidad de la Habana, quedó autorizada para otorgar grados académicos honoríficos, denominados por tradición Doctor Honoris Causa; tal potestad fue recogida en los Estatutos Universitarios de 1942 y posteriormente en la Ley de Reforma Universitaria, de 1960.

-Facultad de Matemáticas y Ciencias de la Computación.

La Ley del Sistema de Condecoraciones y Títulos Honoríficos, la Ley Nº 17, del 28 de junio de 1978, derogó tácitamente toda la legislación honorífica universitaria, pero todavía, con poco rigor normativo, se continúan otorgando los títulos Doctor Honoris Causa, por todas las instituciones universitarias del país, aún sin estar autorizadas a ello.
La Universidad de la Habana, además de ocupar un sitial de honor en la historia por su aporte a la lucha patriótica, ha sido el centro de grandes educadores cubanos como: Enrique José Varona, Luis de Soto, Vicentina Antuña, Mirta Aguirre, Hortensia Pichardo y un grupo de pedagogos cubanos, que a lo largo de los 280 años de vida de la Universidad, han ofrecido sus conocimientos para beneficio de las nuevas generaciones. Asimismo, fruto de sus aulas, tuvo a figuras destacadas de la política y el arte de la talla de Fidel Castro y otros. Cuenta con 21 Facultades, siendo las principales : Facultad de Biología, Facultad de Artes y Letras, Facultad de Farmacia y Alimentos, Facultad de Educación a Distancia, Facultad de Derecho, Facultad de Psicología, Facultad de Filosofía, Historia y Sociología, Facultad de Comunicación Social, Facultad de Economía, Facultad de Contabilidad y Finanzas, Facultad de Geografía, Facultad de Matemática y Computación, Facultad de Química, Facultad de Física, Facultad de Estudios Turísticos y el Colegio de San Gerónimo que forma los especialistas en restauración, museología y otras materias artísticas; aparte de 15 filiales municipales, donde se imparten las carreras de Psicología, Derecho, Contabilidad y Finanzas, Sociología, Estudios Socioculturales y Comunicación Social; teniendo una matrícula de 60 mil estudiantes, estudiando en ella, 32 carreras de cinco años cada una, a excepción de la carrera de Lenguas Extranjeras que son seis; tiene 18 Centros de Investigación; siendo su rector, el Dr. Rubén Zardoya.
.Facultades:

- **Facultad de Derecho**
- **Facultad de Economía**
- **Facultad de Contabilidad y Finanzas**
- **Facultad de Geografía**
- **Facultad de Matemática y Computación**
- **Facultad de Filosofía, Historia y Sociología**
- **Facultad de Psicología**
- **Facultad de Biología**
- **Facultad de Artes y Letras**
- **Facultad de Lenguas Extranjeras**
- **Facultad de Física**
- **Facultad de Química**
- **Facultad de Comunicación Social**
- **Facultad de Turismo**
- **Instituto de Farmacia y Alimentos**
- **Facultad de Restauración y Conservación (Colegio San Gerónimo de La Habana)**
- **Facultad de Educación a Distancia**
- **Facultad de Español para No Hispanohablantes.**

.Características:

- **La Universidad de La Habana es un conjunto de facultades especializadas que desarrolla el último nivel educacional a los estudiantes que hayan logrado obtenerla.**
- **Es el centro de mayor importancia en la isla y el más reconocido, que posee eventos, boletines y museos. Existen además varios centros universitarios de alto nivel y prestigio en cada una de las provincias, sus integrantes generalmente son miembros de la Federación Estudiantil Universitaria.**
- **En Junio del 2008, Cuba quedó seleccionada en el primer lugar de aprendizaje, en una evaluación realizada por la Unesco, seguida por países como Uruguay, Costa Rica, Chile y México.**
- **Ciencia y tecnología: Desde el inicio de Cuba, han existido científicos dedicados a estos temas, que han contribuido con sus estudios, al conocimiento de la naturaleza en Cuba; muchos de ellos han sido coleccionistas y biólogos, que donaron sus colecciones, que ahora se exponen en los Museos de Historia Natural del país. El gobierno de Cuba en el siglo XXI, ha dedicado un mayor empeño a las ciencias como: la**

botánica, la zoología y la geología, habiéndose obtenido nuevos logros e investigaciones. Muchos de estos temas han sido conocidos entre la población, a través de los cursos de la Universidad para Todos, como los de: Naturaleza Geológica de Cuba y bosques de Cuba, en ellos, mediante videos y diapositivos, que son explicados por especialistas, se muestran temas .

- **Cuba contó con figuras ilustres de la medicina y biotecnología cuyos descubrimientos hoy aún son aplicables; entre los que está Carlos J. Finlay, que luchó contra la fiebre amarilla; teniendo en la actulidad, a centros de gran prestigio, como el de Ingeniería Genética y Biotecnología, el de Hemo-Derivados y el Centro de Inmunología Molecular, todos localizados en el Polo Científico, al oeste de La Habana, los cuales han tenido importantes logros en vacunas, como la Pentavalente, de la cual Cuba, es el único país del Tercer Mundo, segundo de todo el planeta, en poseerlo, solo después de Francia; contando además con las vacunas contra la Hepatitis B y el tétanos; y con importantes ensayos clínicos en el área del cáncer.**
- **En cuanto al campo de la informática, en febrero de 2009 comenzó a desarrollarse en Cuba, una distribución GNU/Linux, creado por profesores y alumnos de la Facultad de Matemáticas y Ciencias Informáticas; se piensa que esta distribución, llamada Nova, reemplace paulatinamente al software privativo; destacándose que Cuba posee ordenadores en todos los centros educacionales, desde el nivel primario hasta el universitario, donde se cuenta con conexión a internet e intranet; por ejemplo Infomed que es un un portal de excelente calidad de la rama de medicina.**

.Lugares característicos: El "parque de los cabezones" es un entrañable escondrijo de estudiantes conspiradores y de parejas enamoradas en busca de soledad, en la Universidad de la Habana, todavía pasa inadvertido para muchos, en su ubicación al fondo del neoclásico edificio de la Facultad de Matemática y Computación; siendo su nombre oficial es *Jardín de la Fama*, pero llamado por todos todos, por su burlón apelativo, nominado así debido a las grandes figuras escultóricas, esculpidas por el francés Philippe Garbeille a principios del siglo XX, siendo efigies de personalidades históricas como: José de la Luz y Caballero, Antonio Bachiller y Morales y el presbítero Félix Varela, tres cubanos ilustres de los siglos XVIII y XIX, teniendo desproporcionadas testas, y donde sus rostros guardan entre sí, una asombrosa semejanza, cual si se hubiera representado escultóricamente a una sola persona, con tres indumentarias diferentes.

.Algunos alumnos y profesores destacados:

- **Félix Varela**
- **Carlos Manuel de Céspedes**
- **Ignacio Agramonte**
- **José Antonio Echeverría**
- **Julio Antonio Mella**
- **Rubén Martínez Villena**
- **Ramiro Guerra**
- **Enrique José Varona**
- **Eduardo Chibás**
- **Manuel Moreno Fraginals**
- **Emeterio Santovenia**
- **Felipe Poey**
- **Carlos Juan Finlay**
- **Fidel Castro Ruz**
- **Max Marambio**
- **Ahmadineyad, Presidente de Irán, Doctor Honoris Causa en Ciencias Políticas.[2]**
- **Gaspar Llamazares**
- **Erik Brieva.**

.Referencias:

1. **↑ Página Oficial de la Universidad de la Habana**
2. **↑ Ahmadineyad, investido doctor honoris causa en Ciencias Políticas en la Universidad de La Habana.**

.Véase también:

- **Federación Estudiantil Universitaria**
- **EcuRed**
- **Universidades españolas en el Siglo de Oro**
- **Observatorio de Internet para la Enseñanza Universitaria.**

.Enlaces externos:

- **Universidad de La Habana (Sitio oficial de la universidad)**
- **Sitio oficial de la Facultad de Matemática y Computación**
- **Sitio oficial de la Facultad de Economía**
- **Sitio oficial de la Facultad de Física**
- **Sitio oficial de la Facultad de Biología**
- **Sitio oficial de la Facultad de Turismo**
- **Sitio oficial del Instituto de Materiales y Reactivos (IMRE)**
- **Red Latinoamericana de Química.**

6,12.17.5-Universidad de Oriente , en Cuba.

Universidad de Oriente

Facultades

Sede Central

- ***Ciencias Sociales***
- ***Humanidades***
- ***Derecho***
- ***Ciencias Económicas y Empresariales***
- ***Ciencias Naturales***
- ***Matemática y Computación***
- ***Educación a distancia***

Sede "Julio Antonio Mella"

- ***Química***
- ***Mecánica***
- ***Eléctrica***

- ***Construcciones***

La Universidad de Oriente (UO), es una institución cubana, de carácter público, dedicada a la educación e investigación a nivel superior y postgrado. Es la segunda institución superior pública de Cuba, fundada en 1947, en la ciudad de Santiago de Cuba, al oriente del país, de ahí su nombre; siendo una de las más prestigiosas casas de altos estudios de t Cuba, debido a su claustro de profesores y el rigor al escoger el alumnado.

-Historia: Sus antecedentes se remontan a 1722, con la fundación en Santiago de Cuba y del Colegio Seminario San Basilio el Magno. Santiago de Cuba fue una de las siete primeras villas fundadas por el adelantado Diego Velázquez, entre 1514 y 1515. Desde 1819, existió la aprobación de un plan, para crear la universidad, en la zona oriental de Cuba; sin embargo las barreras socioculturales coloniales y la intervención norteamericana, frustraron tales aspiraciones. Después de instalada la república en 1902, hubo nuevos intentos para lograr este propósito, viéndose consumado el 10 de octubre de 1947, cuando se constituyó la segunda institución de educación superior pública de nuestro país, con la Ley Nº 13 del 23 de diciembre de 1951, que señalaba que la Universidad de Oriente, es un "centro público, democrático y autónomo", cuyo lema es "Ciencia y Conciencia", convirtiéndose en la segunda universidad más antigua de Cuba.

-Misión: Preservar, promover y desarrollar la cultura, patentizando su condición de universidad cincuentenaria, a través de la constante búsqueda de la excelencia en la formación integral de los estudiantes, en la investigación científica y en su aplicación, en la superación de los profesionales y de los dirigentes y en la extensión, acorde a las

exigencias internacionales y a las prioridades nacionales y territoriales, insertándose en la sociedad con la pertinencia y el impacto que exige nuestro tiempo.
.Cursos: La UO da enseñanza superior de pregrado, en el segundo ciclo, así como la educación de postgrado, en el tercer ciclo, mediante cursos, entrenamientos, especializaciones, diplomados, maestrías y doctorados. La Universidad de Oriente está organizada, para su trabajo académico y científico en 2 Campus o Sedes:

- **La Sede Central donde radican las facultades de Ciencias Sociales, Humanidades, Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias Naturales, Matemática y Computación y la de Enseñanza a Distancia o Dirigida.**
- **La Sede "Julio Antonio Mella", donde radican las facultades de Ciencias Técnicas: Mecánica, Eléctrica, Química, Informática y Construcciones.**

El pregrado está integrado por 27 carreras universitarias.
.Investigación: Es un elemento fundamental en el quehacer de la Universidad, destacándose: el Grupo de Energías Renovables Aplicadas (Gera), el Centro de Estudios de Reconocimiento de Patrones y Minería de Datos (CERPAMID), el de Biofísica Médica , el de Electromagnetismo Aplicado, los Centros de Estudio de Biotecnología Industrial, Informática y Tecnologías de la Información (CORPUS), el Centro de Estudios de Eficiencia Energética (CEEFE), los de Educación Superior, el Energético, de Economía Azucarera, entre otros.
La UO sostiene Convenios de Cooperación Internacional con Universidades de: Canadá, México, Colombia, Ecuador, Brasil, Nicaragua, España, Alemania, Francia e Italia, entre otros países.

.Ernesto "Che" Guevara en la Universidad de Oriente:

-Visita del Che Guevara a la Universidad de Oriente en 1961.
Una de las personalidades que contribuyó al desarrollo sociopolítico de la Universidad, fue el Che Guevara, donde su primera visita la realizó en octubre de 1959, como parte del ciclo de conferencias "La Revolución y la Universidad", cuyo objetivo fundamental era definir el papel de la Universidad en la naciente Revolución.
Entre el 24 y el 26 de mayo de 1961, los comandantes Raúl Castro y el Che Guevara, realizaron una visita a las provincias orientales, y la Universidad de Oriente estuvo entre los sitios que los recibieron, haciendo un intercambio con los profesores y estudiantes del centro. El 30 de noviembre de 1964, el Che sostuvo una reunión con la Rectoría de la Universidad, durante la que se discutieron asuntos de la vida del centro y posteriormente se reunió con los alumnos de Tecnología, a los que expuso diferentes conceptos relacionados con su incorporación al trabajo, luego de obtener sus títulos.
.Enlaces externos:

- **Universidad de Oriente (Sitio oficial de la universidad)**
- **Grupo de Energías Renovables Aplicadas**
- **Fotos de la Universidad de Oriente**
- **Cursos a distancia en Cuba - Diversas Certificaciones internacionales Cursos a distancia en Cuba**
- **Universidad de Oriente - CERPAMID (Centro de Estudios de Reconocimiento de Patrones y Minería de Datos).**

5.12.17.6-Escuelas de Medicina en Cuba

Como se ha expresado en la sanidad cubana, Cuba se ha destacado enormemente en este sector, por la dedicación y profesionalismo de los cada vez más médicos graduados, donde algunos de los mayores logros, se han conseguido en la biotecnología, en la elaboración de medicamentos y en las vacunas; luego del periodo especial, con el embargo económico sobre Cuba, se comenzó a producir y perfeccionar los medicamentos y vacunas, con el objetivo de evitar su escasez en el país. Además se aplicó como medio alternativo la "medicina verde", usada antes que los medicamentos actuales. Las vacunas son distribuidas a la población joven, gracias a productos elaborados, contra enfermedades que prácticamente han sido erradicadas
-Listado de Escuelas donde se puede estudiar medicina en Cuba:
.Facultad de Ciencias Medicas Ciego de Avila: Dirección: Circunvalacion y Carretera de Moron, Ciego de Avila 65100web:www.trocha.cav.sld.cuTel.: 2-5589.
.Facultad de Ciencias Medicas Cienfuegos:Calle 51 Entre 36 y 38, Cienfuegos 55100Tel: (53)432-513071.web: http://www.cfg.sld.cu/Facultad.htm.
.Facultad de Ciencias Medicas Granma "Celia Sanchez Mandulay": Avenida Camilo Cienfuegas, Esquina Carretera Campechuela, Manzanillo 87510.
.Facultad de Ciencias Medicas Guantanamo:Calle 5 Oeste Entre 8 y 9 Norte, Guantanamo 95100.
.Facultad de Ciencias Medicas Holguin: Avenida Lenin No. 4 Esquina A Aguilera, Holguin 80100.Tel: (53)24-422975. web: http://www.hlg.sld.cu/.
.Facultad de Ciencias Medicas Las Tunas: Avenida de La Juventud s/n, Las Tunas 75100. Tel: (53)31-48015.
.Facultad de Ciencias Medicas Matanzas: Dirección: Carretera de Quintanilla Km 101, Matanzas 40100, Tel: (53)52-269592.
.Facultad de Ciencias Medicas Pinar Del Rio: Carretera Central Km. 89, Pinar Del Rio 20100.
.Facultad de Ciencias Medicas Sancti Spiritus: Carretera Circunvalacion Norte, Banda, Sancti Spiritus 60100, Tel: (53)41-24019.
.Instituto Superior de Ciencias Medicas "Carlos J. Finlay": Carretera Central Oeste y Madame Curie, Camaguey 70100 , Tel: +53 7 989 10, Fax: +53 7 615 87.
.Instituto Superior de Ciencias Medicas de La Habana: Calle 146 y Avenida 31, Playa, Habana 11600, Tel: +53 7 218 545, Fax: +53 7 336 257.
.Instituto de Ciencias Medicas de Santiago de Cuba: Avenida de Las Americas y Calle E, Santiago de Cuba 90100, Tel: (53)226-26679, web: www.medired.sld.cu.
.Instituto Superior de Ciencias Medicas de Villa Clara: Carretera de Acueducto y Circunvalacion, Santa Clara 50200 .
.Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM): http://www.elacm.sld.cu/; http://en.wikipedia.org/wiki/ELAM.

6.12.17.7-Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM)..

La Escuela Latinoamericana de Medicina es una universidad situada en la La Habana ,Cuba; fundada el primero de marzo de 1999, por iniciativa del presidente cubano Fidel Castro Ruz, constituyendo parte del Programa Integral de Salud, que se desarrolló desde octubre de 1998, debido a los desastres naturales causados por los huracanes Mitch y George; cumpliendo más de diez años, contando con una matrícula de 10.000 estudiantes de medicina. En Cuba se encuentra la sede principal, de la ELAM, teniendo en Venezuela otra sede.Se Convoca a estudiantes interesados en ingresar a escuela de ELAM, en diversos paises latinoamericanos, por la Embajada de Cuba en cada país, comno en Guatemala, Uruguay y otros.
En esta Universidad se gradúan Médicos Generales Básicos, que trabajarán orientados a la atención primaria de salud; su formación médica incluye su preparación científica, pero también con el agregado de solidaria, humanista y ética, de forma que en su trabajo prime la preocupación por las necesidades de la población y no por los recursos materiales que se pueda obtener de él.

La colegiatura y la residencia estudiantil, son absolutamente gratuitas, según el sistema de becas de Cuba; en la universidad se brindan los servicios que garantizaran la formación general de los estudiantes como: la incorporación a manifestaciones culturales por países, la práctica del deporte, cursos electivos, literatura docente, etc. Todos los años se matriculan aproximadamente 1500 becarios, según las plazas que se conceden por países. Un Consejo Estudiantil representado por todos los países existentes en la escuela, organiza y orienta a los estudiantes.En cuanto a su dirección , la Escuela tiene un Consejo de Dirección, el cual consta de un Rector y varias subdirecciones y vicerrectorías,siendo el rector, el Dr Juan Carrizo,desde su creación. Hoy día, acoge a estudiantes de 24 países, 19 de ellos latinoamericanos, 4 africanos y de los Estados Unidos de América.; destacándose que estos jóvenes, proceden fundamentalmente de los estratos más humildes de sus sociedades y presentan diversidades étnicas, educacionales y culturales, pero todos cursan sus estudios en un clima fraterno y amistoso.

.Enlaces externos:

- **Web Oficial de la ELAM Cuba.**
- **Weblog Ingreso a Medicina en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).**
- **Una Perspectiva Estudiantil de la Escuela Latinoamericana de Medicina y su Programa Educativo.**

6.12.17.8-Universidad de Ciencias Médicas de La Habana (UCMH).

Se dictan las siguientes Carreras, Maestrías, Cursos, Postgrados y Doctorados: Tiene a las.Facultades de Ciencias Médicas: Facultad Comandante Manuel Fajardo; Facukltad Enrique Cabrera; Facultad "Finlay-Albarrán"; Facultad "Gral. Calixto García"; Facultad "Julio Trigo"; Facultad "Miguel Enríquez"; Facultad "Salvador Allende"y Facultad "10 de Octubre"; tiene a la Facultad de Estomatología., con tres filiales:. Filial de Isla de la Juventud.; Filial de Provincia Habana Este y Filial de Provincia Habana Oeste; y tiene al Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas "Victoria de Girón".

.Tiene a las carreras: *Enfermería; Psicología; Medicina*; *Estomatología; y Tecnología de la Salud.*

.Sitio web oficial: http://instituciones.sld.cu/ucmh/.

Datos de contacto:
Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana (UCMH)
Vicerrectoria:
Edificio "Ramón Paz Borroto". Calle G esquina 25. Vedado. Plaza de la Revolución CP. 10400 E-mail : vrd.iscmh@infomed.sld.cu

6.12.17.9-Infomed

Infomed: Es el Portal de Salud Cubano, con la red de personas e instituciones, que comparten el propósito de facilitar el acceso a la información y el conocimiento necesarios para mejorar la salud de los pueblos.

-Historia :

-Trabajadores de Infomed en el portal de la institución, el día del desafío mundial por la salud.

Surgió en 1992 como un proyecto para interconectar a los centros de información y a las bibliotecas médicas, siendo hoy una red de alcance nacional. El proyecto ha recibido premios y reconocimientos internacionales, entre los que se destaca el Premio Stockholm Challenge en 2002. Es una red de personas e instituciones, que comparten el propósito de facilitar el acceso a la información y el conocimiento, para mejorar la salud de los pueblos, mediante el uso intensivo y creativo de las tecnologías de la información y la comunicación. Esta red dio sus primeros pasos internacionales, al participar en un proyecto de la Organización Panamericana de la Salud y la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos, para acceder a MEDLINE, a través de la mensajería electrónica, mediante el proyecto" Batch Internet National Library of Medicine Information Systems (BITNIS)". La red surgió como una iniciativa del Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas, el cual se fundó en 1965, para atender las necesidades de información de los médicos y trabajadores de la salud.

El proyecto se ha caracterizado por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con una visión social, a partir del desarrollo de las capacidades locales. Fue la primera red nacional, que utilizó el sistema operativo GNU/Linux, en todos sus servidores, desarrollando contenidos nacionales y servicios adecuados a su sistema de salud. Desde 1994, comenzó a ubicar los textos completos de las revistas de salud cubanas, con acceso libre en internet, fomentando el desarrollo de sitios especializados en los más diversos temas de las ciencias médicas y de la salud pública. Facilita a los usuarios el acceso oportuno y eficiente a una información científico-técnica de calidad para la asistencia, la administración, la educación y la investigación en salud, convirtiéndolos en productores activos de información y conocimientos; ofreciendo sus contenidos y servicios con un alto valor agregado y regidos por los estándares de calidad.

.Desarrollo de Infomed : Su portal es visitado por numerosos usuarios del mundo entero, componiéndose esta red de bibliotecas y unidades de información, que cubren todas las áreas de salud del país; con el patrón de al menos una biblioteca en cada área de salud.

.Principales servicios:

-Portal de Infomed en la Web.

Posee la Biblioteca Virtual de Salud (BVS) de Cuba, que es parte de la [biblioteca virtual|Biblioteca Virtual] de América Latina y el Caribe, promovida por BIREME; que es el Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud, con sede en São Paulo, Brasil, de la Organización Panamericana de la Salud OPS y la Organización Mundial de la Salud, (OMS). Además,cuenta con la Universidad Virtual de la Salud de Cuba, con un Centro Virtual de Convenciones, con sitios web de especialidades médicas y muchos otros servicios como Directorios, bases de datos

bibliográficas, estadísticas de salud, colecciones de lecciones y presentaciones sobre temas especializados, discusiones diagnósticas, y servicio de preguntas a expertos y otros.
El Portal de Infomed, se compone de una red de portales especializados sobre temáticas de ciencias médicas y de la salud y territoriales; que son mantenidos por grupos de especialidades de salud, sociedades científicas, bibliotecas y centros de información provinciales, municipales e institucionales. También se ofrece un servicio diario de noticias de salud y otros servicios especializados de información.
.Fuentes de información en Infomed: Entre las fuentes de información más importantes de Infomed, está la colección de las principales revistas cubanas de salud, a texto completo; un grupo importante de ellas, forman la colección Scielo Cuba, que es parte de la citada Biblioteca Virtual de Salud. La BVS también cuenta con una importante colección de libros de autores cubanos, en ciencias médicas y de la salud.
.Artículo sobre Infomed : La Revista "Journal of Medical Internet Research", considerada como una de las principales revistas científicas en los temas de salud y tecnologías de información y comunicación, publicó un artículo científico en el que se plantea que Infomed es un modelo para la integración de la información en salud en los campos de la asistencia, la investigación, la educación y los servicios. El trabajo señala que: "Internet y las tecnologías de comunicación, contribuyen a la infraestructura de los sistemas nacionales de salud y extienden los mercados globales de servicios de salud. El sistema cubano de salud ofrece un modelo que muestra como un Portal nacional de información de salud, puede contribuir a la integración de dichos sistemas incluida la investigación, la educación y la prestación de servicios, así como el intercambio internacional de productos y servicios en salud".
Otros artículos:

- **Las redes de computadoras al servicio de la bibliotecología médica: Infomed, una experiencia cubana. Acimed 1995;3(1):6-14, enero-abril.**
- **Los objetivos de Infomed: ¿hacia dónde debemos apuntar y cómo dar en el blanco? Acimed 2007;15(4).**
- **¿Qué es Infomed y dónde se encuentra? Acimed 2007;15(4).**
- **Decimoquinto aniversario de Infomed. Acimed 2007;16(6).**
- **Infomed como dimensión individual y colectiva. Juventud Técnica, 8 de abril de 2008.**
- **Nuestro reto y nuestra responsabilidad es preservar y continuar desarrollando el sistema de información científica y técnica en salud. Acimed 2008;18(4).**
- **Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas: 44 años de su fundación. Acimed 2009;19(4).**

.Proyecto Infomed 2.0: Es el nombre que sintetiza la propuesta de pasar a una nueva etapa en el desarrollo de la red, que se sustente en el trabajo colectivo de sus miembros. El nombre surge inspirado en el concepto Web 2.0, que se identifica con el conjunto de cambios tecnológicos, organizativos y culturales, que se están produciendo en Internet y particularmente en la Web. Desde su surgimiento, Infomed fue pensada y desarrollada, bajo los conceptos de un modelo descentralizado de construcción colectiva, de lo cual da fe, el desarrollo de los nodos en todas las provincias, la creación de dominios territoriales, el desarrollo de sitios y de páginas web a todos los niveles, la incorporación sostenida de usuarios y la amplia producción de contenidos y servicios, en momentos en que aún no existían los blogs, los wikis y los demás avances, que hoy se resumen en la idea de Web 2.0. El desarrollo de la red de sitios web, de las especialidades de salud, es un ejemplo de este tipo; y la existencia de páginas web de profesionales y de grupos, son antecedentes importantes, de lo que hoy se pretende desarrollar. Infomed pretende crear un Ecosistema de personas, servicios y fuentes de información para la salud, sostenido por productos y servicios de información, comunicación y colaboración de excelencia, centrados en nuestros usuarios y construidos con su participación activa. Para ello, se contará con las oportunidades, que brindan un conjunto de herramientas tecnológicas y de modos de operar en la red, que van a significar un cambio de cualidad, donde se destaca la creciente simplificación de la forma de acceder a las tecnologías y la creciente importancia del papel de las personas y de sus formas de trabajar en equipo, y en colectivos. Aunque están pendientes inversiones importantes en la infraestructura y en las comunicaciones, estos son problemas que se resolverán a corto y mediano plazo; sin embargo, el reto más importante está del lado de los recursos humanos. Se ha propuesto comenzar por diseñar, implementar y sostener servicios alineados, con la filosofía Infomed 2.0. ; siendo los patrones una base, un referente y no un esquema; donde cada persona que los use, deberá ayudar a crear o generar nuevos patrones, a mejorar continuamente los existentes y a retroalimentar su uso con la práctica.

.Características de Infomed 2.0:
.Se ha producido un incremento del número de instituciones y usuarios conectados a la red Infomed, con una mayor diversidad de sus necesidades y hay que buscar vías para potenciar su participación y lograr que los miembros de la red saquen el mayor provecho posible de la infraestructura disponible.
.El problema fundamental está en cómo desarrollar las capacidades de los miembros de Infomed, para que la usen de la forma más óptima posible en los servicios, las fuentes de información y las herramientas de colaboración a su alcance, y exploten efectivamente las oportunidades que ofrecen las redes.
.Infomed trabaja para construir colectivamente un Ecosistema de personas, servicios y fuentes de información para la salud, sostenido por herramientas de información, comunicación y colaboración de excelencia.
.Busca desplegar las capacidades creativas de los miembros de la red, en cuanto al uso de la información y el conocimiento para lograr las metas de salud de Cuba, sacando el máximo provecho de las posibilidades que ofrece el trabajo en red.

.Servicios Infomed 2.0:
- **Infomed blogs: Para la comunicación de uno a muchos en la red Infomed, con páginas web de cada miembro de la red, páginas de proyectos, de servicios, de áreas, etc.**
- **RSS: Para diseminar e integrar contenidos desde y hacia la red Infomed ,y en general con Internet.**
- **Agregador: Para visualizar en un espacio común, lo que se publica en los Blogs de la red Infomed; crear bibliotecas personales "Mi Infomed", reutilizando los contenidos de la red Infomed. "Write Once / Use Often".**
- **Infomed Wiki : Para construir contenidos de manera colectiva, documentar procesos, documentos normativos, glosarios, libros, etc.**
- **Infomed Enlaces: Para compartir y clasificar enlaces (links), a recursos disponibles en Internet; socializando lo que vamos conociendo y anotar nuestras opiniones sobre esos recursos.**
- **Open ID: El usuario de Infomed tiene una sola identidad, para identificarse en la red de servicios.**

.Enlaces externos:
- **Portal de Infomed.**
- **Biblioteca Virtual en Salud de Cuba.**
- **Universidad Virtual en Salud.**
- **Biblioteca Médica Nacional.**
- **Barra de herramientas de la comunidad de Infomed 2.0.**
- **Infomed, a sus 14 años (video).**
- **¿Qué es el CNICM-Infomed?.**

6.12.18-Salud en Cuba.

6.12.18.1-Sistema de Seguridad Social de Salud en Cuba

-Comprende: *Ministerio de Salud Pública de Cuba* y Sistema Nacional de Cuba.

6.12.18.2-Ministerio de Salud Pública de Cuba

El Ministerio de Salud Pública (MINSAP) de la República de Cuba es el organismo rector del Sistema Nacional de Salud, encargado de dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de la política del Estado y del gobierno en cuanto a la salud pública, al desarrollo de las Ciencias Médicas y de la industria médico-farmacéutica.
.Comprende también:
- **Administración en salud**

- **Economía de la salud**
- **Epidemiología**
- **Inteligencia sanitaria**
- **Ley de cuidados inversos**
- **Medicina preventiva**
- **Política sanitaria**
- **Salud pública**
- **Sanidad.**

.Enlaces externos:

- **Estadísticas del Ministerio de Salud Pública de Cuba**
- **Infomed. Portal del MINSAP orientada a profesionales de la salud cubana.**

-Hospital Hermanos Ameijeiras.

-Características: Todos los ciudadanos cubanos residentes en el país, tienen derecho a recibir asistencia, en todas las instituciones de salud, la cual es gratuita. El Estado garantiza el derecho a recibir la atención médica, de la siguiente forma: con la prestación de la asistencia médica y hospitalaria gratuita, a través de la red de instalaciones de servicio médico rural, de los policlínicos, de los hospitales, de los centros profilácticos y de tratamiento especializado; con la prestación de asistencia estomatológica gratuita; con el desarrollo de los planes de divulgación sanitaria y de educación para la salud, con exámenes médicos periódicos, vacunación general y otras medidas preventivas de las enfermedades. En estos planes y actividades, coopera toda la población a través de las organizaciones de masas y sociales. El Estado cubano concede a la mujer trabajadora licencia retribuida por maternidad, antes y después del parto, y opciones laborales temporales compatibles con su función materna. Todo cubano tiene acceso a médicos, enfermeros, especialistas y medicinas.

En la actualidad, existen 22 Facultades de Ciencias Médicas, distribuidas por todas las provincias del país; existen facultades que reciben sólo a estudiantes extranjeros, como la Escuela Latinoamericana de Medicina en La Habana (ELAM); y muchas otras, en todo el país, que en la actualidad implementan un nuevo modelo de educación, bajo los convenios con Venezuela en el marco del ALBA, dando oportunidad a los estudiantes de bajos recursos provenientes de Venezuela, Bolivia, Honduras ,Ecuador y otros paises, que son alojados en residencias estudiantiles.

La Salud Pública de Cuba, ha ganado el reconocimiento de los organismos mundiales y regionales especializados; actualment Cuba brinda ayuda médica a países como: Bolivia, Honduras, Venezuela y muchos otros.

-Estadísticas: Cuba posee una de las más bajas tasas de mortalidad infantil del mundo, con un índice de 5,3 por cada mil nacidos vivos, durante el año 2007; habiendo un doctor por cada 170 habitantes cubanos. Históricamente, Cuba tuvo un alto número de médicos; en 1957, Cuba ocupaba el tercer lugar en América Latina, y estaba por delante de muchos países de Europa; teniendo numerosos centros de educación médica. Después de ese año, el número de médicos cayó de 6.000 a sólo 3.000; con los años, se ha ido recuperando el número de médicos, sobrepasando en el año 2005, los 66.000. En el año 2002, el salario mensual medio de un médico, fue de 261 pesos, siendo el equivalente de 10 a 15 dólares americanos, según la tasa de cambio oficial; pero se debe tener en cuenta, que los precios en Cuba son también muy bajos, como los de las medicinas y otros. Cuba ha batido un récord histórico, formando médicos,

teniendo como meta, matricular y formar 200.000 alumnos nacionales y extranjeros, en atención primaria, en los próximos años, para satisfacer las demandas de los paises pobres.

-Terapias alternativas: Muchos médicos cubanos aplican terapias tradicionales, pero también otras terapias, como: acupuntura, fitoterapia u otras; por ejemplo, se ha usado analgesia acupuntural, inclusive para cirugías mayores, sobre todo en casos, donde la salud del paciente desaconsejaba la anestesia general; de acuerdo con los datos del Ministerio de Salud, ese método se usó en más de 24.000 operaciones; hecho polémico, muy discutido a nivel internacional. También, según la Organización Mundial de la Salud1, en el año 2002, el uso de las medicinas alternativas, fue algo muy polémico, porque tiene muchos críticos dentro la profesión médica, que sostienen que los tratamientos alternativos suelen ser inferiores a los tratamientos comunes o modernos.
La medicina alternativa o medicina natural comprende los diversos procedimientos o «terapias», que son empleados con el fin de curar a las personas, que no pertenecen al campo de la medicina convencional, careciendo de denominador común , teniendo la falta de evidencias científicas de su eficacia y cuya efectividad no ha sido probada consistentemente. Tales procedimientos, no están reconocidos institucionalmente, en la gran mayoría de los países, donde usualmente se ejercen en el ámbito de la práctica privada, por personas que no poseen un título otorgado por una institución oficial; donde la ineficacia de algunos de estos procedimientos, ha sido demostrada por los ensayos clínicos rigurosos en repetidas ocasiones, algunos desde hace más de un siglo. Otros de estos procedimientos, se basan en argumentos místicos, tanto de las religiones orientales como de las occidentales; siendo diagnósticos o tratamientos, que serían calificados como mala praxis y sancionados en muchos países, si fueran ejecutados por un médico, pero que en otros lugares pasan inadvertidos, al ser aplicados por un practicante no titulado.
En otros casos, donde hay existencia de evidencias, la ciencia actual sigue estudiando la eficacia y aplicación de estas medicinas, por lo que debe existir una necesaria cautela, a la hora de admitir la eficacia general de estas medicinas y procedimientos. Así mismo, debe tenerse en cuenta el daño potencial, que puede presentarse, por aplicar estas prácticas, a causa del retraso que se originaría en aplicar el medicamento convencional, que realmente podría aliviar o curar al paciente, que en el caso de una enfermedad progresiva, podría incluso resultar fatal a mediano o largo plazo; siendo este factor, algo que rara vez se toma en cuenta, por quienes prescriben o toleran, estos procedimientos «terapéuticos». Cualquier práctica de medicina alternativa, debe de ser desechada, si su eficacia no quedara demostrada experimentalmente de manera científica, por lo que la distinción depende de los estudios disponibles hasta el momento. No existen por tanto, dos tipos de medicina; solo se puede considerar como medicina, a la que prueba sus fundamentos y eficacia. Sin embargo, lo usual, es que quienes se dedican al curanderismo, no consultan la literatura científica, presentada en las revistas médicas con control de los pares o sea por otros médicos investigadores, proponiéndose como novedoso, algo que ya ha sido desechado hace mucho tiempo como inefectivo o incluso dañino y peligroso para el enfermo.

-Plan Milagros: En el año 2005, los gobiernos de Venezuela y Cuba,se propusieron la graduación de 200.000 médicos, para satisfacer la demanda sanitaria de los países pobres, empezando con 14.140 estudiantes de 20 naciones: Bolivia, El Salvador, Venezuela, Argentina, Perú, Brasil, México, Colombia, Nicaragua, Ecuador, Paraguay, Guatemala, Timor Leste*, Honduras, Pakistán*, Guyana, Uruguay y otros.

6.12.18.3-Sistema Nacional de Salud de Cuba.

El Sistema Nacional de Salud cubano depende del Ministerio de Salud Pública de Cuba, que es el organismo encargado de dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de la política del Estado referente a la salud pública, como lo señala la Constitución de la República de Cuba, en su artículo Nº 50: "Todos tienen derecho a que se atiendan y proteja su Salud. El Estado garantiza este derecho". El Ministerio cubre las funciones de atención médica, asistencia a ancianos y minusválidos, control higiénico - epidemiológico, formación de profesionales y la producción y distribución de medicamentos. Los gastos que asumen los ciudadanos son: los medicamentos para pacientes ambulatorios; las

prótesis auditivas, estomatológicas, ortopédicas y las lentes; los sillones de ruedas; las muletas; y los artículos similares; aunque a precios subsidiados por el Estado, y donde la mayoría de las personas reciben ayudas extras.

-Historia de la Salud en Cuba: Según el informe del Departamento de Estado de los Estados Unidos, en 1957, Cuba ocupaba el tercer lugar en América Latina, por delante de países europeos como el Reino Unido o Finlandia, en términos de médicos y odontólogos per cápita; pero desgraciadamente, el anuario estadístico de la ONU, ya no publica más estas estadísticas, lo que no permite comparar al sistema de 1957 con el actual; no obstante, es completamente erróneo caracterizar a la Cuba pre-revolucionaria, como a un país atrasado, en cuanto a la provisión de asistencia sanitaria. El Banco Mundial, en 1950, en la época pre-revolucionaria, expresaba : "Las enfermedades no son un problema serio en Cuba, pero la salud lo es", donde la mayor parte de los niños rurales sufrían de parásitosis intestinal y la mitad de los cubanos tenían bajo nivel nutricional (hambre); el 60% de los doctores y el 80% de las camas de los hospitales, estaban en La Habana, habiendo solo un hospital en Cuba, en las zonas del campo; 4 de 5 trabajadores campesinos, recibían atención médica si la pagaban, lo que indicaba que la mayor parte, no tenía acceso a los cuidados de salud.
A partir del triunfo de la Revolución en 1959 y de la estatatización de la salud, se aplicaron fuertes políticas de innovaciones y ampliación de las existentes en este campo. En el año 1958, Cuba contaba con 826 enfermeras y auxiliares de enfermería, mientras que en la actualidad la cifra alcanza a los 84.232 , es decir, con 101 enfermeras y auxiliares, por cada uno que había entonces; en 1959, existían solo 8 modestas escuelas de enfermería, mientras que en la actualidad existen 24 politécnicos de la salud, donde se forman enfermeras; de estos,14 politécnicos de la salud, son solo de enfermería y hay dos escuelas emergentes, dentro de un total de 40 centros de formación de enfermeros, que continuando sus estudios, pueden alcanzar el título universitario de Licenciados en Enfermería.
Entre 1980 y 1985, se fundaron el *Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología*, el *Centro Nacional de Investigaciones Científicas*, el *Cardiocentro de Cirugía Infantil William Soler,* el *Centro de Inmunoensayo,* el *Centro de Trasplantes y Regeneración del Sistema Nervioso*, el *Equipo de Resonancia Magnética con sistema Evalimage para la visualización y análisis termográfico de imágenes,* y el *Bisturí Láser cubano*. En Cuba, se comenzó a realizar trasplantes de: riñón, hígado, corazón y corazón-pulmón; se efectuaron aportes a la medicina, como la vacuna contra la meningitis meningocócica, el interferón alfa leucocitario humano, el descubrimiento de una sustancia que cura el vitíligo y la obtención del factor de crecimiento epidérmico, entre otros.

-Situación actual:

-Ejemplo de tecnología de salud cubana.

Debido a la crisis económica, a partir de 1989, se llevó a cabo una reforma del sector, en medio de una cierta polémica: si bien el gobierno sostiene que todo cubano tiene acceso a médicos, enfermeras, especialistas y medicinas; estas últimas, se vieron escasas por los efectos restrictivos en la disponibilidad de recursos, por la desaparición del bloque soviético, su principal suministrador; donde al promulgarse la Ley Torricelli, numerosas firmas que tradicionalmente habían vendido equipos médicos o sus componentes a Cuba, suspendieron sus operaciones, por denegar el Departamento del Tesoro de los EE. UU. las licencias de exportación; por ser subsidiarias de alguna transnacional norteamericana o por contar los equipos, con componentes de fabricación de dicho país. Esto, en parte, provocó la insuficiencia de medicamentos y de las materias primas para la industria farmacéutica, por

un lado; y la no renovación de los equipos médicos. Por ello, se realizaron inversiones mayores en el sector farnacéutico, por lo que hoy el país importa menos del 20% de las medicinas que consume; comenzó a producir varios equipos médicos,y el resto lo importa de corporaciones europeas como: Philips, o Siemens.
Entre los productos propios fabricados, están:

- **Interferón: Siendo uno de los seis países del mundo que lo producen.**
- **Factor de crecimiento epidérmico: Crema cicatrizante contra las quemaduras.**
- **Vacuna contra la hepatitis B.**
- **Vacuna antimeningocócica tipo B : Siendo único país productor.**
- **Estreptoquinasa recombinante: Un medicamento de acción contra el infarto del miocardio.**
- **Elaboración medicamentos contra: los tromboembolismos, problemas en el sistema inmunitario, hipertensión, colesterol y algunas formas de cáncer.**
- **Vacuna Pentavalente: Siendo además de Francia el único país que la produce.**
- **Citoprot P: Medicamento para curar las úlceras del pie diabetico**
- **PPG , un derivado de la caña de azucar, que es usado para la hipercolesteronemia.**

-Instituciones del Sistema Nacional de Salud:

- **Hospitales: 286**
  - **83 Generales**
  - **34 Clínico - quirúrgicos**
  - **26 Pediátricos**
  - **18 Ginecobstétricos**
  - **18 Materno - infantiles**
  - **64 Rurales**
  - **43 Especializados**
- **Hogares de ancianos: 197**
- **Casas de Abuelos , sólo diurnos: 67**
- **Hogares de impedidos: 38**
- **Hogares maternos: 289**
- **Bancos de sangre: 27**
- **Cardiocentros: 6**
- **Centros coordinadores de Emergencia Médica: 10**
- **Farmacias: 1.961**
- **Institutos de investigación: 13**
- **Unidades de ciencia y técnica: 37.**

-Estadísticas (2003):

- **Camas: 80.528 : 7,3 por 1.000 habitantes.**
- **Asistencia Médica: 66.263 : 6,0 por 1000 habitantes.**
- **Asistencia Social: 14.265 : 1,3 por 1000 habitantes.**
- **Policlínicos: 436.**
- **Policlínicos de urgencia: 122.**
- **Consultorios familiares: 14.434.**
- **Clínicas estomatólogicas: 166.**
- **Unidades de Cuidados Intensivos: 91**
- **Institutos y Facultades de Medicina: 32.**

-Indicadores de salud:

- **Esperanza de vida al nacer: 77,79 años.**
- **Tasa de mortalidad infantil: 4,8 por mil nacidos vivos.**
- **Mortalidad de menores de 5 años: 8,0 por mil nacidos vivos.**
- **Tasa de mortalidad materna: 3,51 por mil nacidos vivos.**

- **Habitantes por médico: 11. 242.691 habitantes en 2009, número de médicos 70.500.**
- **Consultas médicas por habitante: 6,4.**
- **Población atendida por el médico de la familia 99,1%.**

-Indicadores del capital humano en salud: Total de Trabajadores de la salud :447 023, representando: 13.2%, del Total de trabajadores del país.

- **1 Enfermera cada 126 habitantes.**
- **1 Médico cada 159 habitantes.**
- **1 Estomatólogo por cada 1. 066 habitantes.**

-La mortalidad infantil: El programa de atención materno infantil ha logrado, entre otras metas, la disminución de la mortalidad infantil y materna, debido a los cuidados desde la concepción hasta la inmunización de los niños, que son vacunados contra 13 enfermedades; siendo Cuba el primer país de Latinoamérica, que cumplió con las metas de la atención médica primaria, según la estrategia internacional de Alma Ata, adoptada en 1978, por la OMS.
Cuba en 2008, tenía el porcentaje más reducido de mortalidad infantil en los países en desarrollo, según los estudios de UNICEF, quedando en la posición de país desarrollado, donde 9 de sus provincias, tenían una tasa aún más baja, que la media nacional. Cuba obtuvo en 2007 los índices de mortalidad infantil, más bajos de toda su historia, alcanzando a Estados Unidos, siendo sólo superada por Canadá en toda América, segun los datos del estudio: Estado Mundial de la Infancia de 2007 de la UNICEF y donde la tasa del aborto de Cuba, ocupó el tercer lugar de los 60 países estudiados.
En 2008, menos de 5 niños de cada 1.000 nacidos vivos mueren, siendo sus principales causas de muerte:

- **Accidentes : 46 casos en el 2006;**
- **Tumores malignos: 26 casos en 2006;**
- **Malformaciones: 24 casos en 2006;**
- **Influenza y neumonía: 25 casos en 2006;**
- **Meningitis:5 casos en 2006.**

En 2009, la cifra se estabilizó en 4,8, superando por primera vez a Canadá, en este indicador.
-Enfermedades erradicadas:

- **Poliomielitis en 1962.**
- **Paludismo en 1967.**
- **Tétanos neonatal en 1972.**
- **Difteria en 1979.**
- **Meningoencefalitis posparotiditis en 1989.**
- **Síndrome rubéola congénita en 1989.**
- **Sarampión en 1993.**
- **Tos ferina en 1994.**
- **Rubéola en 1995.**
- **Desnutrición infantil en 2009.**

6.12.18.4-Salud cubana y el sistema internacional, Misión Milagros y otros.

-La Misión u Operación Milagro: Es un proyecto humanitario que comenzó el 8 de julio de 2004, liderado por los gobiernos de Cuba y Venezuela, con el propósito de ayudar a las personas con bajos recursos, para que pudieran ser operadas de los distintos problemas oculares. Este plan sanitario, fue llevado a cabo en forma conjunta por los gobiernos de Cuba y Venezuela, intentando dar solución a determinadas patologías oculares de la población; siendo parte del plan de integración de América Latina, dentro de los programas para lograr la unidad entre los pueblos. através de la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA). Desde su creación se han operado, gracias al desarrollo alcanzado en la medicina cubana, a millares de latinoamericanos de países como El Salvador, Guatemala, Ecuador,

Colombia, Costa Rica, Venezuela, Bolivia, Argentina, Uruguay y República Dominicana, y se pretende su aplicación en otros países. Como parte de su ampliación han surgido Centros de Oftalmología en Venezuela, Uruguay y Bolivia con personal, equipos y recursos cubanos, solos o asociados a recursos de esos paises.
En los centros donde se alojan los pacientes en Cuba, son atendidos por médicos, trabajadores sociales o estudiantes universitarios, que brindan parte de sus vacaciones para dedicarlas a esta labor de solidaridad.
.Objetivos Plan Milagros: El plan pretende, que, en un periodo de diez años, se dé atención quirúrgica a unas seis millones de personas, afectadas por problemas oftalmológicos. El plan, que se inició en Venezuela, se aplica también en 31 países de América Latina, el Caribe, Asia y África. como extensión de este programa se han creado, con la ayuda del personal médico cubano, clínicas en Venezuela, Bolivia y otros paises que contribuirán al tratamiento gratuito de estas enfermedades, permitiendo así un mayor control y prevención

-Oftalmología:

-Estudiante de medicina aplicando examen de ojos en ITESM-Campus Ciudad de México.

-Foróptero en uso.
La oftalmología es la especialidad médica que estudia las enfermedades del globo ocular, la musculatura ocular, el sistema lagrimal, los párpados y sus tratamientos. Esta disciplina, también es aplicada en veterinaria, teniendo en cuenta, que las diferencias entre los ojos de los animales vertebrados y los humanos, están relacionadas principalmente con la anatomía, no con los procesos patológicos. Esta especialidad, ha tenido un gran impulso en las últimas décadas, debido a la importancia atribuida al órgano de la visión y al espectacular avance tecnológico, especialmente con el uso del laser y de las lentillas untraoculares, que sustituyen el uso de los lentes.
.Enfermedades del globo ocular: Para tratar enfermedades del globo ocular u oculares, hay que tener formación médica especializada (Licenciatura en Medicina + Especialidad en Oftalmología). Las enfermedades más frecuentes son problemas de visión, conjuntivitis, queratitis, problemas de saco lagrimal, estrabismos, enfermedades de retina, glaucoma y tumores; las numerosas enfermedades distróficas y degenerativas de la retina y del nervio óptico no tienen tratamiento, si se diagnostican en sus etapas avanzadas, de ahí la importancia de la prevención visual. El acto médico más comun del oftalmólogo es la refracción o graduación de la vista, donde si ésta, no se hace con

rigurosidad, aparecen enfermedades de polo anterior e incluso estrabismos, como respuesta a un sobreesfuerzo visual. Los tratamientos de las enfermedades pueden ser:

1. **Farmacológicos: los más frecuentes.**
2. **Ópticos: consistentes en la exploración del ojo, como el instrumento óptico que es, sometido a las leyes físicas; para determinar la graduación necesaria en gafas y valorar si tiene hipermetropía o miopía. Esta actividad es desarrollada también aunque parcialmente, por los optometristas, pero hay que tener en cuenta, que para su realización exacta, se debe seguir una serie precisa de condicionamientos médicos.**
3. **Quirúrgicos: usando la cirugía exéretica o la funcional donde se restituye la función; en casos como: glaucoma donde laneuropatía óptica, viene asociada o no asociada a la presión intraocular elevada; catarata por opacidad del cristalino; queratocono; pterigión por la invasión de la córnea por la conjuntiva; la obstrucción de la vía lagrimal; desprendimiento de la retina; correcciones laser, uso de lentillas intraoculares focales o bifocales con o sin uso de microondas; entre otros . Estas cirugías son exclusivamente realizada por cirujanos oftalmólogos. Una intervención quirúrgica estética muy realizada hoy en día, es la cirugía refractiva o "lasik", es realizada por un láser que controla el cirujano, que "talla" la córnea para reducir la graduación , donde previamente se han introducido la graduación, el espesor corneal y otros datos, que el ordenador del lasik, calcula la cantidad de láser que necesita; donde. gracias a esta cirugía, el paciente disminuirá su dependencia al uso de lentes en determinados casos. Es importante saber, que esta cirugía solamente puede ser realizada en pacientes con un grosor corneal adecuado y de dicho grosor dependerá el número de dioptrías a corregir.**

La necesidad de prevenir con un diagnóstico precoz y un manejo seguro, ha convertido la oftalmología, en subespecialidades, con adiestramientos de alta especialidad: retina, glaucoma, córnea y cirugía refractiva, oculoplástica y órbita, baja visión, segmento anterior, estrabismo, oftalmología pediátrica, neuroftalmologia y neurologia de la visión; cada una de ellas con un arsenal de diagnóstico y terapéutico específico.

Véase también:

- **Optometría**
- **Optometrista.**

-Desarrollo de Ayudas Sanitarias: En octubre de 2005, el gobierno de La Habana envió 2.000 profesionales de salud a Pakistán, instalando 30 hospitales de campo que atendieron a más de 1,5 millones de personas, debido al terremoto ocurrido en ese país asiático; el 27 de mayo de 2006, debido al terremoto en Indonesia , Cuba envió 135 médicos en una delegación, que atendió a 1.000 pacientes por día en la isla de Java, quedándose un total de ocho meses; en diciembre de 2007, Cuba celebró la llegada al millón de pacientes de América Latina, el Caribe y África, que han recuperado o mejorado la visión gracias a la Operación Milagro, siendo un hecho único en la historia de la humanidad, gracias a la colaboración de los gobiernos revolucionarios de Cuba y Venezuela; y el 20 de noviembre de 2008, Cuba y Angola acordaron la formación de oftalmólogos del país africano, bajo la instrucción de los especialistas cubanos en el marco de la Operación Milagro.

.Cobertura actual : En la Operación Milagro, participan 165 instituciones cubanas, disponiéndose además, de una red de 49 centros oftalmológicos, con 82 lugaresquirúrgicas, en 14 países de América Latina y el Caribe; habiendo misiones de la Operación Milagro en: Venezuela, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Haití, Honduras, Panamá, Guatemala, San Vicente y las Granadinas, Guyana, Paraguay, Granada, Nicaragua y Uruguay. No obstante, a pesar de la importancia de brindar atención médica a personas de escasos recursos, algunos paises, como el Perú, han visto en esta iniciativa, un medio de infiltración y propaganda, por lo que ante estas acusaciones, la Operación Milagro, ha cesado sus actividades en el país andino. y en Bolivia.

.Referencias :

1. **↑ La Jornada de México - Recuperan la visión más de un millón de pacientes con programa cubano-venezolano**
2. **↑ a b Popularidad cubana en Java**
3. **↑ Operación Milagro contribuye a formar especialistas angolanos.**

.Enlaces externos:

- **Misión Milagro de dos fronteras**
- **Misión Milagro**
- **Dioses de blanco**
- **Revista de Oftalmología de la Misión Milagro en Cuba**
- **Operación Milagro por el PT, en Tamaulipas, México**
- **Partido del Trabajo, Tamaulipas, México**
- **Operación Milagro Argentina.**
- **Operación Milagro: la solidaridad censurada: artículo crítico con los medios de comunicación convencionales que no se hacen eco del plan.**
- **El Centro Hospitalario del Norte «Gustavo Saint Bois», cuenta con un Centro Oftalmológico (Hospital de Ojos), que forma parte de la Operación Milagro en Uruguay..**

-Misiones de Salud en el extranjero:

- **Timor Leste: aunque queda en Oceanía, a 72 km al norte de Australia, está incluido en este programa, por acuerdo entre el gobierno de Cuba y el de Timor, para solventar los graves problemas en el área de la salud de este último.**
- **Pakistán: a raíz del terremoto ocurido en Cachemira, el gobierno cubano envió un contingente de más de mil médicos internacionalistas cubanos, llamado misión *Henry Reeve*, en honor a un estadounidense, que luchó por la independencia de Cuba, en la Guerra de los 10 Años, de 1868 a 1878; donde a causa de la poca asistencia médica, por falta de profesionaes de la salud, se llegó a un acuerdo con el gobierno de Pakistán, para que este enviara un grupo de jóvenes, que actualmente se encuentran realizando sus estudios de medicina en Cuba.**
- **En la actualidad , Cuba cuenta con médicos en misiones permanentes o semipermanentes en :**
- **América Latina:**
  - **Todos los países del ALBA.**
  - **Guatemala**
  - **Haití**
  - **Uruguay (Hospital José Martí).**
- **África:**
  - **Argelia**
  - **Angola**
  - **Gambia**
  - **Guinea-Bissau**
  - **Namibia**
  - **Sudáfrica**
  - **Cabo Verde.**
- **Oceanía**
  - **Kiribati**
  - **Timor Leste.**

.Estudios en Cuba: Es habitual la llegada de estudiantes de América Latina, a estudiar Medicina en Cuba; habiéndose firmado acuerdos para cambiar estudios por alimentos; lo que , sumado a los estudiantes que cursan estudios en la Escuela Latinoamericana de Medicina, que son 10.054, daría un total de 21.480 estudiantes de medicina extranjeros, de más de 30 países. Hacia octubre de 2008, Cuba había batido un récord histórico formando médicos, matriculándose 200.000 alumnos, nacionales y extranjeros. No se tienen datos sobre la calidad profesional de esta formación.

.Véase también:

- **Cuba**
- **Ministerio de Salud Pública de Cuba**

- **Operación Milagro.**

.Notas:

1. ↑ Informe del Departamento de Estado estadounidense. http://www.state.gov/p/wha/ci/14776.htm (disponible en Internet Archive; véase el historial y la última versión).
2. ↑ a b c Período revolucionario: institucionalización del país guerra de todo el pueblo http://www.cubagob.cu/otras_info/historia/revolucion1.htm (disponible en Internet Archive; véase el historial y la última versión).
3. ↑ Diario oficial de la República de Cuba. http://granma.co.cu/2010/01/04/nacional/artic02.html (disponible en Internet Archive; véase el historial y la última versión).
4. ↑ «Reconocimiento por la ONU de los logros en materia de salud preventiva.». Archivado desde el original, el 2012-06-29.
5. ↑ Video sobre la atención a los recién nacidos en Cuba disponible en Internet Archive; véase el historial y la última versión).
6. ↑ «Cuba tiene la menor mortalidad infantil del mundo en desarrollo, según UNICEF». Archivado desde el original, el 2012-06-29.
7. ↑ «Cuba tiene menor mortalidad infantil del mundo en desarrollo». Archivado desde el original, el 2012-06-29.
8. ↑ «Cuba iguala a EEUU en baja mortalidad infantil». Archivado desde el original, el 2012-06-29.
9. ↑ a b CUBA tiene mortalidad infantil más baja que Estados Unidos, el Caribe y Latinoamérica. http://www.prensalatina.com.mx/Media/bajamortalidad/bajamortalidad.html .Disponible en Internet Archive; véase el historial y la última versión.
10. ↑ Desciende mortalidad infantil a 5,3 http://www.granma.cubaweb.cu/2007/01/03/nacional/artic01.html ; disponible en Internet Archive; véase el historial y la última versión).
11. ↑ «The Incidence of Abortion Worldwide». Archivado desde el original, el 2012-05-30.
12. ↑ Alcanza Cuba mortalidad infantil de ¡4,7! en el 2008 http://www.trabajadores.cu/materiales_especiales/coberturas/aniversario-50-del-triunfo-de-la-revolucion-cubana/alcanza-cuba-mortalidad-infantil-de-a14-7-en-2008 ; disponible en Internet Archive; véase el historial y la última versión.
13. ↑ http://www.one.cu/aec2006/anuariopdf2006/capitulo15/XV.21.pdf
14. ↑ «Público.es - Tasa mortalidad infantil en Cuba, más baja que en Canadá y EEUU». http://www.publico.es/agencias/reuters/282957/tasa/mortalidad/infantil/cuba/baja/canada/eeuu ; disponible en Internet Archive; véase el historial y la última versión.
15. ↑ «Cuba, único país latinoamericano que ha logrado erradicar la desnutrición infantil severa. europapress.es». Archivado desde el original, el 2012-06-29.
16. ↑ «Medical know-how boosts Cuba's wealth». Archivado desde el original, el 2012-06-29.. BBC online.
17. ↑ Centros de Educación médica http://www.dne.sld.cu/minsap/centros_de_educacion_medica.htm ;disponible en Internet Archive; véase el historial y la última versión.
18. ↑ Estadísticas http://www.dne.sld.cu/minsap/principales_unidades_de_asistenc.htm ; disponible en Internet Archive; véase el historial y la última versión.
19. ↑ «Economic crisis and access to care: Cuba's health care system since the collapse of the Soviet Union. Nayeri K, Lopez-Pardo CM. p.13». Archivado desde el original, el 2012-06-29.
20. ↑ Avanza en Cuba producción y distribución de medicamentos http://www.elhabanero.cubaweb.cu/2008/febrero/nro2152_feb08/cienc_08feb634.html ; disponible en Internet Archive; véase el historial y la última versión.
21. ↑ «Cuba bate récord formando médicos.». Archivado desde el original, el 2012-07-03.
22. ↑ «Salud-Cuba: medicina natural». Archivado desde el original, el 2012-06-29.
23. ↑ Véase el artículo sobre la medicina alternativa
24. ↑ «El Hospital Saint Bois pasó a llamarse José Martí -- Actualmente son 40 los oftalmólogos residentes - uruguayos y cubanos- que trabajan en el Hospital». Archivado desde el original, el 2012-06-29.

25. ↑ «Convenio argentino-cubano para el intercambio de medicamentos y tecnología médica cubana por alimentos argentinos.». Archivado desde el original, el 2012-06-29.
26. ↑ «Cuba bate récord formando médicos». Archivado desde el original, el 2012-07-03.

.Enlaces externos: Infomed, sitio de la red de salud de Cuba.

-Véase también:

- Portal:Cuba. Contenido relacionado con Cuba.
- Gobernantes de Cuba
- Gobernadores coloniales de Cuba
- Capitanía General de Cuba
- Historia de Cuba
- Categoría:Cuba

Referencias:

1. ↑ Empero, en virtud de la anticonstitucional Enmienda Platt impuesta por los Estados Unidos de América a los Constituyentes de 1901, condición *sine qua non* los Estados Unidos de América retendrían Cuba de manera indefinida, los Estados Unidos de América usurparon parte de la soberanía, al adjudicarse, entre otras cosas, 1. la tutela política del Estado cubano, 2. el poder intervenir militarmente, incluso, dentro de los asuntos internos de la nación, 3. el poder de apropiarse en calidad de arriendo perpetuo de suelo nacional, y al imponer relaciones comerciales preferentes entre ambas naciones, que garantizaban el beneficio de la parte estadounidense. La Isla de Pinos, hoy llamada Isla de la Juventud, fue extorsivamente retenida por los Estados Unidos de América, que intercambió la reintegración de la isla a la soberanía cubana con un tratado que buscó perpetuar los privilegios que impuso a través de la Enmienda Platt, luego que la Constitución de 1901 fuera sustituida. Los Estados Unidos de América justificaron formalmente este proceder por la asociación del territorio de la República de Cuba exclusivamente a la Isla de Cuba, desconociendo (o negando tácitamente) que el dominio y la soberanía distintos y ciertos de Cuba, desde la época colonial, se extendía sobre un complejo geográfico: el archipiélago cubano. Estados Unidos de América adquiere Cuba de España el 10 de diciembre de 1898, fecha en la que Cuba pasa a ser, como las restantes colonias españolas en América y en el Pacífico, Territorio de los Estados Unidos de América, en virtud del Tratado de París, de 1898, con la condición expresa de proveer lo necesario para la independencia de éstas; de Cuba, en particular. Desde este punto de vista, esta independencia a medias, en lo territorial y en lo político, fue una violación del Tratado de París, de 1898, que entre, otros defectos, desconoce a la República de Cuba en Armas y manifiesta el inicio de una nueva fase de expansión imperialista de los Estados Unidos de América.
2. ↑ «CIA - The World Factbook - Cuba».
3. ↑ http://hdrstats.undp.org/es/paises/perfiles/CUB.html
4. ↑ Cf. Informe sobre desarrollo humano, 2009, pág. 157.
5. ↑ Cf. WWF – World Wide Fund for Nature, Living Planet Report 2006, pág. 21.
6. ↑ Cf. Guije.com, «Cuba y el origen de su nombre».
7. ↑ Cf. [http://members.dandy.net/~orocobix/terms1.htm#anchor269781 «DICTIONARY -- TAINO INDIGENOUS PEOPLES OF THE CARIBBEAN»].
8. ↑ Cf. «Etimología de Cuba», en etimologias.dechile.net..
9. ↑ http://www.one.cu/aec2008/datos/2.2.xls)
10. ↑ MiPais.cuba.cu
11. ↑ Andrea A.J., Overfield O.H. (2005). *The Human Record, Vol 1; Letter by Christopher Columbus concerning recently discovered islands*. Houghton Mifflin Company. p. 8. ISBN 0-618-37040-4.
12. ↑ ''Involución y autarquía: la economía española entre 1890 y 1914''. Juan Muñoz, Juan A. Alonso Hierro, Juan Martín Fernández. Editorial Complutense, 2002, Pág. 22

13. ↑ Tena Junguito, Antonio ¿Por qué fue España un país con alta protección industrial? Evidencias desde la protección efectiva 1870-1930. Universidad Carlos III, Documento de Trabajo 02-03, 2001
14. ↑ La exportación de la industria algodonera catalana en el primer tercio del siglo XX. La importancia de las redes comerciales. Prat, M. X Simposio de Historia Económica, Universidad de Santiago de Compostela, 2005
15. ↑ Izard, M. (1974): "Comercio libre, guerras coloniales y mercado americano", en J. Nadal y G. Tortella (eds.), Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España Contemporánea, Barcelona 1974, Ariel, pp. 295-321.
16. ↑ Trask, David F. (1996), The War with Spain in 1898, Lincoln: University of Nebraska Press, ISBN 0-8032-9429-8, http://books.google.com/books?id=2f0Gf0DQfmUC, pág. 9
17. ↑ ¿Cómo surgió la idea de formar un gobierno revolucionario? (2)
18. ↑ Familia Chibás > Raul Antonio Chibás > Manifiesto Sierra Maestra
19. ↑ ¿Cómo surgió la idea de formar un Gobierno Revolucionario? (1)
20. ↑ Constitución de la República de Cuba
21. ↑ ley de reforma agraria
22. ↑ Diplomacia y Revolución.
23. ↑ Profundiza Fidel Castro en el Diferendo Estados Unidos-Cuba.
24. ↑ OEA anula la suspensión de Cuba. BBC Mundo. Consultado el 4 de mayo de 2013.
25. ↑ Más de ocho millones de cubanos respaldan con su firma el proyecto de modificación constitucional.
26. ↑ s:Constitución Socialista de la República de Cuba
27. ↑ (en inglés) Human Rights Watch: Cuba
28. ↑ Ley Electoral de la República de Cuba.
29. ↑ Video divulgativo sobre el sistema electoral cubano.
30. ↑ :: Elecciones en Cuba 2005 :: Revista Bohemia :: Revista Ilustrada de Análisis General
31. ↑ a b http://www.cubaportal.org/es/IC/EE/opcion_02.asp
32. ↑ Ley Electoral, arts. 85 y 86 http://www.cubaminrex.cu/mirar_cuba/La_isla/ley_electoral.htm
33. ↑ Ley Electoral, art. 68. http://www.cubaminrex.cu/mirar_cuba/La_isla/ley_electoral.htm
34. ↑ http://www.dict.uh.cu/Revistas/Flacso%202006/VOl.%201%20No.2/art_DLLopez1.pdf
35. ↑ Cobertura informativa del diario Granma
36. ↑ Artículo de *reflexión* de Fidel Castro sobre el tema.
37. ↑ a b http://cubanosincensura.blogspot.com/2009_07_01_archive.html.
38. ↑ http://www.asueldodemoscu.net/?p=1115
39. ↑ http://isla12pm.blogspot.com/2007/10/opinin-pblica.html
40. ↑ Raúl Castro, con más apoyo popular que Fidel
41. ↑ http://www.granma.cubaweb.cu/secciones/cdh61/condene/index.html
42. ↑ Fuerzas Armadas Revolucionarias.
43. ↑ Social Policy at the Crossroads Oxfam America Report
44. ↑ Gobierno de Cuba: Censo de 2002
45. ↑ «Nota Oficial».
46. ↑ «Centro para la Promoción del Comercio Exterior de Cuba - CEPEC».
47. ↑ World Factbook Redirect — Central Intelligence Agency
48. ↑ Cuba's Foreign Debt.
49. ↑ CIA - The World Factbook - Cuba.
50. ↑ a b Reconoce la ONU logros de Cuba en medicina familiar
51. ↑ Cuba: Integración latinoamericana contra el neoliberalismo
52. ↑ Cuba: Pedagógico holguinero recibirá estudiantes latinoamericanos
53. ↑ Cuba otorga nuevas becas a estudiantes latinoamericanos
54. ↑ Recuperan la visión más de un millón de pacientes con programa cubano-venezolano

55. ↑ Desciende mortalidad infantil a 5,3
56. ↑ 707 000 cubanos dejaron de ser analfabetos.
57. ↑ La educación en Cuba.
58. ↑ El Desarrollo de la Educación en Cuba.
59. ↑ La Fragua Martiana abre sus Puertas.
60. ↑ Museo de Historia Natural Felipe Poey.
61. ↑ Datos generales de universidades de Cuba.
62. ↑ Universidades de Cuba.
63. ↑ La Asociación Médica del Caribe (AMECA-CMA).
64. ↑ Una nueva distro Nova Linux (Cubana)
65. ↑ Cuba lanza su propia versión del sistema Linux para ordenadores
66. ↑ «Portal de la televisión cubana.» (en español).
67. ↑ Medios de Comunicación: Periódicos.
68. ↑ a b c Cuba to connect to internet in 2010
69. ↑ "Profunda preocupación de los bibliotecarios sobre las acciones de Cuba para restringir el acceso a Internet", consultado 2008-06-13.
70. ↑ "Cuba: nuevas prohibiciones a la libertad de expresión" (consultado 2008-05-13.)
71. ↑ "Country Report: Cuba (2007 edition)" (consultado 2008-05-13).
72. ↑ "Lista de los trece enemigos de la Internet".
73. ↑ "Cuba", reporte publicado el 2007-05-09.
74. ↑ «BBC Mundo - América Latina - Cubanos ya navegan en internet».
75. ↑ DattatecBlog|Novedades de Dattatec
76. ↑ Cuba se conectará a Internet a través de Venezuela|The Inquirer ES
77. ↑ AFP: EEUU ofrece a Cuba conexión a internet mediante sus compañías
78. ↑ Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (lista actualizada). «Lista de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son parte o signatarios en los diversos instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas» (en inglés) (web). Consultado el 21 de mayo de 2013.
79. ↑ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, vigilado por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
CESCR-OP: Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (versión pdf).
80. ↑ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.
CCPR-OP1: Primer Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.
CCPR-OP2: Segundo Protocolo Facultativo, destinado a abolir la pena de muerte.
81. ↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación Racial.
82. ↑ Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.
83. ↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación contra la Mujer.
CEDAW-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
84. ↑ Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, vigilada por el Comité contra la tortura.
CAT-OP: Protocolo Facultativo de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. (versión pdf)
85. ↑ Convención sobre los Derechos del Niño, vigilada por el Comité de los Derechos del Niño.
CRC-OP-AC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación

en los conflictos armados.
 # CRC-OP-SC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.
86. ↑ Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. La convención entrará en vigor cuando sea ratificada por veinte estados.
87. ↑ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, vigilado por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
 # CRPD-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
88. ↑ El Universal. «Cuba presidirá la vicepresidencia del Consejo de Derechos Humanos ...». Consultado el 1-5-2013.
89. ↑ Amnesty International Report 2009
90. ↑ Reporteros sin fronteras, Clasificación Mundial de seguridad para los periodistas.
91. ↑ Directorio.org CUBA: Alarming Statistics of Human Rights Violations in First Half of 2009
92. ↑ Centro para la apertura y desarrollo de América Latina, Informe "Índice de compromiso internacional con los derechos humanos 2004
93. ↑ Naciones Unidas, Situación de los derechos humanos en Cuba
94. ↑ Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba.
95. ↑ Cuba-Hotels. «Guia Oficial de Cuba».
96. ↑ Oficina Nacional de Estadísticas de la República de Cuba. *Cuadro 3.3 - Población media según grupos de edades, sexos y zonas, año 2007* (Archivo excel)
97. ↑ Cuba 1953 UN Statistics; Ethnic composition. Page: 260.May take time to load page
98. ↑ Cuba Statistics Demographic and Immigrants to the USA. Page 156.
99. ↑ TABLA II.3 POBLACION POR COLOR DE LA PIEL Y GRUPOS DE EDADES, SEGUN ZONA DE RESIDENCIA Y SEXO
100. ↑ Fuente: Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ley de Migración.
101. ↑ Masonería en Cuba.
102. ↑ cuba.cu - Cocina Cubana.
103. ↑ Asociacion Cubana de Artesanos Artistas
104. ↑ Fondo de Bienes Culturales.

6.13-Puerto Rico.(PARTE XI).

6.13.1-Generalidades.

Estado Libre Asociado de

Puerto Rico

Commonwealth of Puerto Rico

Territorio no incorporado de los Estados Unidos

Bandera

Escudo

Lema: latín: "Joannes est nomen eius"
español: "Juan es su nombre"
inglés: "John is his name"

Himno: La Borinqueña

Capital

San Juan

• Población	395,326 (2010)
• Coordenadas	18° 29′ N 66° 08′ O
Idioma oficial	Español (Oficial) Inglés
Entidad	Territorio no incorporado
• País	Estados Unidos
Jefe de Estado Gobernador Sec. de Estado Representantes	Barack Obama Alejandro García David Bernier Pedro Pierluisi
Fundación	Cedido a los Estados Unidos por España
• Fecha	10 de diciembre de 1898 (115 años)
• E.L.A.	25 de julio de 1952
Superficie	Puesto 169.º
• Total	9 104 km²
• Agua	1,59% km²
Fronteras	0 km
Población (2011)	Puesto 127.º
• Total	3. 706. 690 hab.
• Densidad	407.15 hab/km²
Gentilicio	puertorriqueño portorriqueño boricua borinqueño borincano
PIB (nominal)	Puesto 55.º

• Total	US$ 101,034.2 millones de dólares[3]
• PIB per cápita	US$ 32,063
• Moneda	Dólar estadounidense
IDH	0.905 Muy Alto
Huso horario	UTC-4
• en verano	UTC-4
Prefijo telefónico	+1 (787) +1 (939)
ISO 3166-2	630 / PRI / PR
Miembro de: Transparencia Internacional, OEI, ONU y Mancomunidad de Naciones (Observación)	
1Puerto Rico es un territorio dependiente de Estados Unidos que perteneció a España hasta el año 1898, tras la Guerra hispano-estadounidense, y que promulgó su constitución en 1952.	

Puerto Rico, oficialmente es el Estado Libre Asociado de Puerto Rico (en inglés: Commonwealth of Puerto Rico), siendo un territorio no incorporado de los Estados Unidos, con un estatus de autogobierno, situado al noreste del Caribe, al este de la República Dominicana y al oeste de las Islas Vírgenes. Su costa oeste se sitúa aproximadamente a 1536 kilómetros (960 millas), al sureste de la costa de Florida, que es la más cercana de la zona continental de Estados Unidos. El archipiélago de Puerto Rico, incluye la isla principal de Puerto Rico, la más pequeña de las Antillas Mayores, y a un número de cayos e islas más pequeñas, de las cuales las más grandes son: Mona, Vieques y Culebra. Es una isla con clima tropical, que a pesar de su tamaño, posee una diversidad de ecosistemas: bosques secos y lluviosos, zona cársica, áreas montañosas, ecosistemas costeros y marinos, entre otros.

El término territorio no incorporado (en inglés: Unincorporated Territory) es utilizado para denominar a todos aquellos territorios que, aunque están bajo la soberanía estadounidense, no forman parte del territorio nacional de los Estados Unidos; que actualmente está compuesto únicamente por los 50 estados, el Distrito de Columbia y el deshabitado Atolón Palmyra. Los territorios no incorporados no se consideran parte del país, excepto al distrito de Columbia, que al no tener representación diplomática, moneda ni defensa propias, tampoco son considerados estados independientes por la comunidad internacional.

Los puertorriqueños son ciudadanos estadounidenses desde 1917, cuando el Congreso de Estados Unidos aprobó la Ley Jones; aunque su relación con Estados Unidos es similar a la de un estado de la Unión , permitiéndosele la redacción de una constitución para el manejo de sus asuntos internos, estando sujeto a los poderes plenos del Congreso

estadounidense mediante la Cláusula Territorial, que significa que el poder de ejercer su soberanía recae en el Congreso de los Estados Unidos y los poderes existentes en la Isla, al no gozar de protección en la constitución estadounidense, son revocables, donde los puertorriqueños pueden votar en las elecciones presidenciales de los Estados Unidos, únicamente desde suelo norteamericano, no desde la isla.

-Toponimia : El nombre de «Puerto Rico», alude a las riquezas que partían del puerto de San Juan Bautista, que Cristóbal Colón lo hab´çia bautizado con el nombre de San Juan Bautista. Los nativos de la tribu taína, llamaban a la isla "Borikén", que significa «Tierra de Nuestro Altísimo y Señor Bravo», el cual evolucionó al nombre de Borínquen, nombre que todavía se utiliza en referencia a Puerto Rico, de donde surge el gentilicio «boricua». Los españoles denominaron a la capital Puerto Rico, pero al pasar los años, se intercambiaron los nombres, de manera que «Puerto Rico» pasó a ser San Juan, y San Juan Bautista pasó a ser Puerto Rico. En la actualidad, la capital es nombrado como San Juan.

6.13.2-Historia de Puerto Rico.

Comenzó con el asentamiento del pueblo indígena ostoinoide, en el archipiélago de Puerto Rico, entre los años 3000 y 2000 a. C.; luego otras tribus, como la de los indios arahuaco y saladoide, poblaron la isla entre los años 430 a. C. y 1000 d. C.; y en el momento de la llegada de Cristóbal Colón al Nuevo Mundo en 1492, la cultura indígena dominante era la de los taínos.

La isla de Puerto Rico fue descubierta el 19 de noviembre de 1493 por Cristóbal Colón, en su segundo viaje de exploración; otros historiadores tienen la opinión que la isla fue descubierta por Martín Alonso Pinzón en 1492, durante el tiempo que estuvo separado de Colón. Los taínos, habitantes nativos de la Isla, la llamaban «Boriquén», que según algunos historiadores, este nombre deriva del vocablo «buruquena», que es el nombre de un pequeño crustáceo endémico del Caribe Puertorriqueño. Según muchosos historiadores, los taínos tenían una cultura pacífica y hospitalaria, que contrasta con los datos históricos aportados por Scarrano, Waguenheim, y otros historiadores que los describen como hospitalarios pero cautelosos, porque cuando les entregaron a los españoles regalos de oro, ese metal para ellos tenía solo un valor simplemente decorativo, como un collar de caracoles; mientras que para los habitantes de Europa, Asia y África, era y sigue siendo muy preciado. También existe la teoría de que ese comportamiento, se explicaría por su creencia de que los españoles eran dioses por el color de su piel; pero la opinión moderna lo descarta como mito. En realidad lo que se desprende de los escritos de los colonizadores, es la referencia a que fueron tratados como dioses por los taínos, lo cual es un enfoque propio del colonizador, pero no es un indicador objetivo de lo que los taínos realmente pensaban sobre ellos. Hay que recordar que en ese momento, no existían buenos traductores españoles capaces de profundizar en una conversación con los taínos y que los existentes se dejaron llevar por sus impresiones. Otro incidente, que si se examinar fue la muerte de Diego Salcedo, un colonizador que mantuvo esclavizado a un grupo de taínos, cuando éstos se le rebelaron, por su trato cruel y lo ahogaron en un río; algunos creen que dicho acto se realizó para verificar su condición de dios, hecho que es rechazado por otros. Otro hecho utilizado para rebatir esta presunción, es que en 1492 se construyó en la actual República Dominicana, el Fortín de Navidad, con los restos de la embarcación Santa María, cuando regresaron los españoles en 1493, encontraron que el fortín había sido destruido por el fuego y que los taínos habían matado a todos los colonizadores residentes en él, por lo que algunos tienen la opinión de que la muerte de Salcedo fue un acto premeditado del Cacique Agüeybaná, que representó el inicio de la rebelión indígena contra los colonizadores en las Antillas.

-Castillo del Morro

-Juan Ponce de León, conquistador de Puerto Rico.

REAL CEDULA
DE S. M.
QUE CONTIENE EL REGLAMENTO
PARA LA POBLACION Y FOMENTO
DEL COMERCIO, INDUSTRIA, Y AGRICULTURA
DE LA ISLA DE PUERTORICO.

HIS MAJESTY'S
ROYAL DECREE
CONTAINING THE REGULATIONS
FOR PROMOTING THE
POPULATION, COMMERCE, INDUSTRY, AND AGRICULTURE
OF THE ISLAND OF PORTORICO.

ORDONNANCE ROYALE
DE SA MAJESTÉ
CONTENANT LE REGLEMENT
SUR LA POPULATION ET LA PROSPERITÉ
DU COMMERCE DE L'INDUSTRIE ET DE L'AGRICULTURE
DE L'ILE DE PUERTORICO.

ST. THOMAS.
Printed by JOHN ANDERSON.

-Real Decreto de Gracias, 1815.

En 1508, Juan Ponce de León colonizó la isla, fundando el poblado de Caparra, siendo recibido por el Cacique Agüeybaná, tomando rápidamente el control de la Isla; en contraste con el intento fallido de Vicente Yáñez Pinzón, quien fue declarado Capitán General y Corregidor, que se limitó a desembarcar animales domésticos en el oeste de la Isla. Después de la muerte de Cristóbal Colón, quien había sido declarado «Gobernador de las Indias», pero se debe considerar que este título le fue negado a su hijo Diego Colón, donde la Corona Española nombró a Juan Ponce de León, como el primer gobernador oficial de la Isla. Bajo el sistema de la encomienda, que era equivalente al sistema feudal europeo, donde se forzó a muchos taínos a abandonar sus aldeas, para vivir en las haciendas; y donde muchos taínos murieron, debido a que carecían de inmunidad contra las enfermedades traídas por los europeos, tales como el sarampión o la viruela. Los taínos que sobrevivieron, fueron liberados cuando Fray Bartolomé de las Casas, de origen español, convenció a los Reyes Católicos, de que eliminaran la encomienda. Para llenar el vacío dejado por los vasallos liberados, los comerciantes comenzaron a traer a Puerto Rico, como en ls demás colonias, a los esclavos africanos negros. Estos africanos, en su mayoría, fueron establecidos en la zona oriental de la Isla, en pueblos como: Vieques, Loíza y Ponce. Por ello, debido a esta mezcla de etnias, los puertorriqueños modernos son el producto de un mestizaje de tres razas: taína, española y africana.

Durante siglos, el Imperio español y el Imperio británico, lucharon entre sí, por la posesión de esta isla. Pero, la isla de Puerto Rico fue una posesión colonial de España, durante más de 400 años. El movimiento, llamado el Grito de Lares, fue una insurrección armada ocurrida el 23 de septiembre de 1868, que fue controlada rápidamente por el Imperio español , que coincidió con la Revolución de 1868 en España. Luego, se sucedieron reformas políticas y sociales, hacia el final del siglo XIX, donde la lucha por la autonomía llegó casi a alcanzar su propósito, el 25 de noviembre de 1897, cuando la Carta Autonómica, que concedía autonomía soberana y política a la isla, fue aprobada en España, aunque rápidamente fue revocada.

El 25 de julio de 1898, los Estados Unidos entraron en la historia puertorriqueña, al ocupar la Isla durante la Guerra hispano-estadounidense; el 10 de diciembre de 1898, se firmó el Tratado de París, por el que Puerto Rico y el resto de los territorios coloniales de Cuba y Filipinas del Imperio español , se cedían a los Estados Unidos, el 11 de abril de 1899.

En 1900, la Ley Foraker, creó un gobierno civil que reemplazó al gobierno militar de ocupación, siendo Puerto Rico administrado por el Departamento del Interior de los Estados Unidos, pero el gobernador era nombrado por el presidente de los Estados Unidos; donde este tipo de gobierno se basaba en un modelo republicano, con tres ramas: el Poder Ejecutivo (Gobernador), el Poder Legislativo (Asamblea Legislativa) y el Poder Judicial (Tribunal General de Justicia); debiéndose destacar que la Asamblea Legislativa constaba de dos Cámaras: por un lado, el Consejo Ejecutivo constituido por los Secretarios del Gobernador; y, por el otro, una Cámara de Delegados compuesta de treinta y cinco miembros elegidos cada dos años por los electores capacitados, y la creación del cargo de Comisionado Residente, que era un representante de la Isla, en el Congreso de los Estados Unidos, pero sin derecho a votar en decisión alguna de dicho cuerpo.

En 1917, con la Ley Jones, a los puertorriqueños se le otorgó la ciudadanía estadounidense, se eliminó el Consejo Ejecutivo como Cámara Legislativa, y se dividió a sus funcionarios para formar distintos Departamentos Independientes, bajo el Poder Ejecutivo, que fueron: el Departamento de Justicia, liderado por el Procurador General; el Departamento de Hacienda, liderado por el Tesorero; el Departamento del Interior, dirigido por el Comisionado del Interior; el Departamento de Instrucción, liderado por el Comisionado de Instrucción; el Departamento de Agricultura y Comercio, dirigido por el Comisionado de Agricultura y Comercio; el Departamento del Trabajo, dirigido por el Comisionado del Trabajo, y el Departamento de Salud, liderado por el Comisionado de Salud. En sustitución del Consejo Ejecutivo, se creó

el Senado de Puerto Rico, con diecinueve miembros elegidos por los electores capacitados y sirviendo por períodos de cuatro años; agregándose además siete distritos senatoriales representados por dos senadores, más cinco senadores electos por acumulación, donde este Senado ejercería todos los poderes y funciones puramente legislativos que hasta ese momento había ejercido el Consejo Ejecutivo, incluyendo la confirmación del nombramiento de Gobernador.

En 1922, la Corte Suprema de los Estados Unidos, en el caso Balzac versus Porto Rico(258 U.S. 298 - U.S. 1922), interpretó que la Ley Jones, no expresaba que Puerto Rico fuese un territorio incorporado, frase que describe a aquellos territorios en proceso de incorporación e integración a Estados Unidos, como un estado adicional de ese país, por lo que no se aplicaban todos los derechos y deberes existentes en Estados Unidos.

En 1946, la presión existente para conceder poderes negados hasta entonces por casi medio siglo a los puertorriqueños, comenzó a dar resultados, con el nombramiento por parte del presidente Truman, del Comisionado Residente Jesús T. Piñero Jiménez, para el puesto de Gobernador de Puerto Rico, siendo así Jesús T. Piñero, en el primer puertorriqueño, que ocupó en propiedad el más alto puesto político en toda la historia de la Isla; y en 1947, el Congreso aprobó la ley que permitía que los puertorriqueños pudieran elegir a su gobernador, mediante el voto electoral por un término de cuatro años.

La Fortaleza y el Sitio Histórico Nacional de San Juan en Puerto Rico	
Nombre descrito en la Lista del Patrimonio de la Humanidad.	
San Felipe del Morro	
Coordenadas	18°28′ 3″ N 66°6′ 37″ O / 18.4675, -66.11028
País	Estados Unidos Puerto Rico

Tipo	Cultural
Criterios	vi
N.° identificación	266
Año de inscripción	1983 (VIIª sesión)

En 1948, Luis Muñoz Marín, fundador del Partido Popular Democrático e hijo de Luis Muñoz Rivera, ganó las primeras elecciones para gobernador en la historia de Puerto Rico. El 3 de julio de 1950, fue aprobada por el Congreso de los Estados Unidos, la Ley Pública Nº 600, que permite a la Asamblea Legislativa, formar una Asamblea Constituyente, para la creación de la Constitución de Puerto Rico, que estaría sujeta a la posterior aprobación por parte del Presidente de los Estados Unidos y el Congreso. Esta ley dejó intacta la Ley Jones , siendo bautizada como la Ley de Relaciones Federales, eliminando sólo las disposiciones, que serían incluidas en el momento en que la Constitución de Puerto Rico entrase en vigor. El 30 de octubre de 1950, tuvo lugar la Insurrección Nacionalista, en respuesta al proyecto del «Estado Libre Asociado», donde Blanca Canales proclamó la República de Puerto Rico con el Grito de Jayuya, dándose varios combates en diferentes puntos del País. El pueblo de Jayuya fue bombardeado desde el aire, habiendo matanzas en Utuado y en La Fortaleza, es laresidencia del Gobernador, que fue atacada a tiros. En 1954, para dejar claro que la insurrección independentista no era un problema interno de los puertorriqueños, como decía el gobierno estadounidense, los nacionalistas: Lolita Lebrón, Rafael Cancel Miranda, Irving Flores y Andrés Figueroa Cordero, protestaron en el Congreso estadounidense, Lolita dando tiros al aire en la Casa Blair, para invitados presidenciales en Washington, pero todos los atacantes fueron arrestados, incluyendo a Pedro Albizu Campos, cumpliendo largas condenas en cárceles federales, por no disculparse por haber realizado dicho acto. Los opositores al Estado Libre Asociado y muchos académicos, expresan que el mayor efecto de esta ley, fue cambiar el nombre de la ley que regía a Puerto Rico, perpetuando la alegada relación subordinada; puesto que erróneamente, se piensa que en el año 1952, es cuando se obtiene la elección del gobernador por voto popular y el sistema de gobierno republicano, cosas otorgadas por las leyes anteriormente reseñadas. Los defensores del Estado Libre Asociado, reclaman que se dejó de ser colonia por medio de un «pacto bilateral», por haberse definido la relación de Estados Unidos con Puerto Rico, como una «in a nature of a compact» asociación, término que no está definido bajo el Derecho Internacional. En 1952 Muñoz Marín, indujo a Puerto Rico, a obtener el estatus de Estado Libre Asociado, bajo la Constitución del mismo, que es la situación política actual en la Isla.

El inglés y el español, han sido los idiomas oficiales de Puerto Rico, desde la firma de la Ley del 5 de enero de 1993, aunque todavía predomina el uso del segundo idioma.

-Historia militar de Puerto Rico:

-La isla de Puerto Rico.

-Bandera del Batallón Provisional No. 3 de Puerto Rico, 1898.

La historia militar de Puerto Rico empieza en el siglo XVI, cuando los conquistadores españoles combatieron a los nativos taínos. Puerto Rico formó parte del Imperio español durante cuatro siglos, donde los puertorriqueños tuvieron que combatir para rechazar invasiones británicas, francesas y holandesas. Durante el siglo XIX, los revolucionarios hispanoamericanos para independizarse de la metrópoli, alcanzaron también a Puerto Rico, culminando en una revolución fallida, conocida como el Grito de Lares. Así mismo,la isla fue invadida por los Estados Unidos durante la Guerra Hispano-Estadounidense, -también conocida como la Guerra de Cuba-, que culminó con la cesión de la isla y de otros territorios a los Estados Unidos, por parte de España, según lo estipulado en el Tratado de París de 1898; por lo que Puerto Rico se convirtió en un Territorio de los Estados Unidos y el "Regimiento Porto Rico" se estableció en la isla, para gobernar la isla. También, debido a su condición de ciudadanos estadounidenses, numerosos puertorriqueños han participado en la mayor parte de los conflictos, en los que se han visto involucrados los Estados Unidos desde la Primera Guerra Mundial a la fecha. Entre ellos, se destaca el 65º Regimiento de Infantería de Puerto Rico, que se distinguió combatiendo en la Guerra de Corea.

.Época precolombina y conquista española: En la época precolombina, hubieron luchas tribales entre diversos grupos indígenas como: los taínos y los caribes; los taínos tenían puestos de observación en las montañas, que daban al mar, ubicado entre la isla de Puerto Rico y la de Vieques (islas Vírgenes Españolas), avisando de los desembarcos caribes, comunicándolo con un Fotuto o caracol marino.

Cuando Ponce de León llegó a Puerto Rico, fue recibido por el cacique Agüeybaná, El Gran Sol, líder de las tribus taínas de la isla; además de los soldados, llegaron a la isla los primeros colonos, que fueron granjeros y mineros en busca de oro. En 1508, Ponce de León se convirtió en el primer gobernador europeo de la isla, fundando el primer asentamiento, llamado Caparra, situado entre las actuales ciudades de Bayamón y San Juan; tras su nombramiento como gobernador de Puerto Rico, obligó a los taínos a trabajar en las minas y a construir fortificaciones; por lo que un gran número de taínos perecieron como resultado de las penosas condiciones a las que fueron sometidos. En 1510, tras la muerte del líder taíno Agüeybaná, su hermano Agüeybayá II el Valiente y un grupo de taínos, condujeron al español Diego Salcedo a un río, donde fue ahogado, probando que los hombres blancos no eran dioses. Tras este hecho, Agüeybayá II organizó y

lideró la primera rebelión en la isla contra los españoles. Los colonos tuvieron que formar milicias para defenderse de los ataques de los nativos, donde. Agüeybayá murió en los combates, finalizando de este modo la primera acción militar en Puerto Rico de la que se tiene conocimiento.

.Ataques de las potencias europeas: Los españoles consideraron a Puerto Rico, como la llave de las Indias, debido a su localización como el lugar de abastecimiento y puerto para los navíos españoles. En 1540, los colonos españoles empezaron en San Juan, la construcción del Fuerte de San Felipe del Morro (El promontorio), con las rentas obtenidas de las minas mexicanas; donde. El Morro se convirtió en la principal fortificación militar de la isla, albergando a soldados profesionales, finalizándose la primera fase de su construcción en 1589; y el resto de la isla solo contaba con un puñado de soldados y la milicia local para defenderse de los ataques piratas. El 11 de octubre de 1528, comenzaron los ataques franceses a la isla, quemando San Juan, Guánica, Sotomayor, Daguao y Loiza; durante décadas los españoles trataron de resistir a los franceses, que después fueron ayudados por los ingleses y los holandeses.

.Ataques británicos: En 1585, comenzó la guerra entre Inglaterra y España, conocida como Guerra anglo-española de 1585-1604- que no se libró sólo en Europa, sino que se extendió a los territorios españoles e ingleses de América; el 22 de noviembre de 1595, Francis Drake y John Hawkins intentaron invadir la isla con 26 navíos, pero Incapaces de tomar la isla, Drake incendió San Juan, y en 1596 realizó otro ataque infructuoso sobre San Juan, donde los cañones de El Morro alcanzaron su navío. El 15 de junio de 1598, la flota británica, mandada por George Clifford, realizó un desembarco en Santurce y ocupó la isla durante varios meses; pero sin embargo, se vieron forzados a abandonar la isla, tras estallar un brote de disentería, entre sus tropas. En 1599, España envió 400 soldados y 46 cañones adicionales a la isla junto a un nuevo gobernador, Alonso de Mercado, con el objetivo de reconstruir la ciudad. Los británicos continuaron atacando las colonias españolas en el Caribe, tomando islas menores como la isla de Vieques, al este de Puerto Rico. El 5 de agosto de 1702, los británicos, mandados por el almirante Whelstone, invadieron la ciudad de Arecibo, en la costa norte de Puerto Rico; donde 30 milicianos españoles, al mando de Antonio de los Reyes Correa, armados sólo con lanzas y un solo machete, defendieron la ciudad de los británicos, armados con mosquetes y espadas; al final los británicos fueron derrotados, sufriendo 22 bajas en tierra y 8 en el mar, mientras que los españoles sólo tuvieron un muerto y tres heridos; por lo que Reyes Correa fue declarado héroe nacional, recibiendo del rey Felipe V de España, la Medalla de Oro de la Real Efigie y el título de Capitán de Infantería del Ejército español.

.Milicia portorriqueña: Tras la petición de los criollos de Puerto Rico, de poder servir en el ejército regular de la Corona española, en 1741, se organizó el Regimiento Fijo de Puerto Rico; regimiento que sirvió en la defensa de Puerto Rico y de otras posesiones españolas, tomando parte en batallas en: La Española, en otras islas del Caribe, y en Sudamérica, como en Venezuela; pero, debido a las quejas de los puertorriqueños, porque el Regimiento Fijo había sido usado para aplastar la revolución en Venezuela, la Corona hizo volver el regimiento a Puerto Rico, siendo disuelto en 1815 . En 1765, la Corona española envió a Puerto Rico, al Mariscal de Campo Alejandro O'Reilly, para organizar una milicia, por lo que O'Reilly, fue conocido como el "padre de la milicia puertorriqueña", supervisando la preparación de la milicia, por lo que recibió ésta ,el apodo de "la Milicia Disciplinada".

.Guerra de la Independencia de los Estados Unidos: Durante esta guerra, España permitió a los colonos rebeldes, usar sus puertos en Puerto Rico, a través de los cuales recibieron ayuda financiera y armas para su causa; en 1777 hubo un incidente entre dos navíos de la Armada Continental, el Eudawook y el Henry, y un buque de guerra de la Marina Real Británica, el HMS Glasgow; donde los dos navíos estadounidenses que eran perseguidos por el Glasgow, más potente; cuando los navíos estadounidenses estaban cerca de la costa de Mayagüez, miembros de la milicia de Puerto Rico, hicieron señales para que estos atracaran en la bahía de la población; tras su atraco, las tripulaciones de ambos navíos

abandonaron los barcos, los mayagüezanos subieron a cubierta e izaron la bandera española en ambos buques; por lo que cuando el capitán de fragata del Glasgow se enteró de lo ocurrido, pidió al gobernador de la isla, José Dufresne, poder tomar los navíos; Dufresne rehusó la petición y ordenó al buque de guerra británico abandonar el puerto puertorriqueño. En 1779, Bernardo de Gálvez, general del Ejército colonial español en Norteamérica y gobernador de Luisiana, con tropas compuestas por puertorriqueños entre otros, distrajo a los británicos de la revolución de las colonias británicas, capturando las ciudades de Baton Rouge, Mobile, Pensacola y San Luis; además Gálvez y sus tropas proporcionaron al Ejército Continental: armas, pólvora y medicinas traídas desde Cuba, a través del río Misisipi.

.Nuevos ataques británicos: El 17 de febrero de 1797, el gobernador de Puerto Rico, el Brigadier Don Ramón de Castro, recibió la noticia de que Inglaterra había invadido la isla de Trinidad, Castro puso a la milicia en alerta, pensando que Puerto Rico sería el siguiente objetivo británico, además de preparar los fuertes de la isla para cualquier acción militar; el 17 de abril del mismo año, navíos británicos, bajo el mando del general Sir Ralph Abercromby, se dirigieron al pueblo costero de Loíza, al este de San Juan; el 18 de abril, soldados británicos y hessianos que erean mercenarios alemanes al servicio del Imperio británico, desembarcaron en la playa de Torrecilla; los barcos británicos fueron atacados con fuego de artillería y morteros, desde las fortalezas de El Morro y de San Gerónimo; los británicos intentaron por dos ocasiones tomar el puente de San Antonio, que era un paso clave para alcanzar el islote de San Juan, pero en ambas ocasiones, fueron rechazados tras librar duros combates con los soldados españoles y la milicia local, donde un total de 16.000 voluntarios puertorriqueños y tropas españolas defendieron la isla del ataque británico. En rata ocasión, los británicos también atacaron Aguadilla y Punta Salinas, donde fueron derrotados, donde los soldados británicos que habían desembarcado en la isla fueron tomados prisioneros. El 30 de abril, los británicos se retiraron a sus embarcaciones, emprendiendo el día 2 de mayo rumbo al norte; por lo que el gobernador Ramón de Castro, pidió al rey Carlos IV de España, reconocimiento para los vencedores; Castro fue ascendido a Mariscal de Campo y los otros miembros del ejército fueron ascendidos y se les aumentó el sueldo. Tras la derrota sufrida por Abercromby, los británicos continuaron con sus intentos de invadir Puerto Rico, con infructuosas escaramuzas en las poblaciones costeras de Aguadilla , en diciembre de 1797; y en Ponce, Cabo Rojo, y Mayagüez, hasta 1802, momento en el que finalizó la guerra.

.Corsarios españoles: La Corona española decidió finalmente, apoyar a corsarios en Puerto Rico, para atacar a los barcos británicos y de otras naciones enemigas; dos de los capitanes piratas más famosos fueron Miguel Henríquez y Roberto Cofresí; en la segunda mitad del siglo XVII, Henríquez, zapatero de ocupación, decidió buscar fortuna como pirata, viendo que podía sacar mucho provecho de interceptar buques mercantes británicos y otros barcos dedicados al contrabando, que infestaban las aguas de Puerto Rico y del Océano Atlántico en general, por lo que organizó una fuerza expedicionaria que derrotó a los británicos en la isla de Vieques; tras retornar la isla al poder del Imperio español y a la gobernación de Puerto Rico, Henríquez fue recibido como un héroe nacional, dándole como reconocimiento a su servicio a la corona, en 1713, por parte de Felipe V de España la Medalla de Oro de la Real Efigie, siendo nombrado" Capitán de mar y guerra" y recibiendo una patente real de corso.

En el caso del capitán Roberto Cofresí, el gobierno español recibió numerosas quejas de parte de las naciones cuyos navíos atacaba, Cofresí atacó ocho barcos, por lo que el gobierno español se vio obligado a perseguirlo y capturarlo; en 1824, Cofresí y diez hombres de su tripulación, fueron capturados y encerrados en El Morro, en San Juan, juzgados por un tribunal de guerra que los consideró culpables, y fueron ejecutados por un pelotón de fusilamiento el 29 de marzo de 1825.

.Ataques de los Países Bajos: Los Países Bajos fueron una potencia económica y militar en el siglo XVII, compitiendo con el resto de potencias europeas en el Caribe; los Países Bajos quisieron por disponer de una fortaleza en la zona, por lo

que enviaron al capitán Balduino Enrico (Boudewijn Hendricksz ,en holandés) para intentar tomar Puerto Rico; llegando con 17 navíos y 2.000 hombres frente a la costa de San Juan el 24 de septiembre de 1625. El gobernador de Puerto Rico, Juan De Haro y Sanvítores, esperando el ataque en la zona de Boquerón, había fortificado esa zona, sin embargo, los holandeses tomaron otra ruta distinta, desembarcando en La Puntilla. Juan de Haro, viendo que el ataque holandés era inevitable, ordenó a 300 hombres que se posicionaran en el Castillo del Morro, evacuando la ciudad de San Juan; el anterior gobernador de la isla, Juan de Vargas, había organizado un ejército de resistencia en el interior de la isla. Enrico atacó San Juan el 25 de septiembre, sitiando el Castillo de El Morro y La Fortaleza, donde instaló su cuartel general tras invadir la ciudad; los españoles contraatacaron en tierra con la milicia y mediante las tropas y los cañones de El Morro; en la batalla murieron 60 soldados holandeses, Enrico fue herido y los puertorriqueños abordaron los barcos holandeses; tras una larga batalla, los soldados españoles y los voluntarios de la milicia local, pudieron defender la ciudad y evitar la invasión de la isla; pero el 21 de octubre, Enrico incendió la ciudad y La Fortaleza, antes de retirarse. Posteriormente, intentó invadir otra vez, la isla atacando la población de Aguada, donde volvió a ser derrotado por la milicia local, por lo que tuvo que abandonar la idea de invadir Puerto Rico.

.Notas: ↑ History of Puerto Rico, Welcome to Puerto Rico, 2007. Consultado el 26 de mayo de 2013.

↑ Ponce de León, Juan, The Columbia Electronic Encyclopedia, 6th ed., 2007. Columbia University Press. Consultado el 26 de mayo de 2013.

↑ Coll y Toste, Pág. 57

↑ Colle y Toste (1918) y Dr. Oscar Costa-Mandry (1935).

↑ Rivera, Magaly, Arecibo, Welcome to Puerto Rico, 2007. Consultado el 26 de mayo de 2013.

↑ Arecibo, Consultado el 26 de octubre de 2007.

↑ Torres Ramirez de Arellano, Jose A., Regimiento Fijo de Puerto Rico, Brigade Napoléon, 5 de febrero de 2006. Consultado el 26 de mayo de 2013.

↑ Lafarelle, Lorenzo G., pág. 57

↑ Díaz, Héctor, Maryland State Resolution on the role played by Hispanics in the achievement of American Independence, Las Culturas.com, 16 de marzo de 1996. Consultado el 26 de mayo de 2013.

↑ Municipio de San Juan. Actas del Cabildo 1792–1798, San Juan: M. Pareja, 1967, 287.

↑ a b c Paul G. Miller, Historias de Puerto Rico, pp. 221–237.

↑ Brau, Salvador. Historia de Puerto Rico., San Juan: Editorial Coqui, 1966; 214.

↑ Maunez Vizcarrondo, Santiago, El corsario puertorriqueño don Miguel Henríquez, Centro Cultural Dra. Antonia Sáez de Humacao. Consultado el 28 de mayo de 2013.

↑ Negrón Hernández Jr., Luis R., Roberto Cofresí, el pirata caborrojeño, Puerto Rico en breve. Consultado el 28 de mayo de 2013.

.Referencias:

Coll y Toste, Cayetano, Narraciones históricas, Pub. Editorial Cultural, 1976, ISBN 84-399-5350-X.

Lafarelle, Lorenzo G., Bernardo De Galvez: Hero of the American Revolution, Pub. Eakin Press and Marion Koogler McNay, 1992, ISBN 0-89015-849-5.

Portal:Puerto Rico. Contenido relacionado con Puerto Rico

6.13.3-Organización Política Administrativa.

-Idiomas: Puerto Rico es una isla hispanohablante, jurídicamente es bilingüe, en el sentido de que tanto el español como el inglés son idiomas oficiales, siendo el español el idioma vernáculo hablado por la mayoría de la población.

.Español puertorriqueño: El idioma español de Puerto Rico tiene peculiaridades, que lo diferencian de otras naciones de habla hispana, como ocurre en todas las regiones; lo que se debe principalmente a las influencias de la fuerte inmigración canaria, corsa, y catalana, a la isla, durante la época colonial y a las lenguas de los taínos y de los africanos. Más recientemente, el idioma inglés se hizo sentir, a partir de la influencia derivada del comercio casi exclusivo con los Estados Unidos y a la gran cantidad de puertorriqueños que residen en suelo estadounidense, por lo que. se detecta en la población y su cultura lingüística, una fuerte influencia del inglés.

.Inglés en Puerto Rico: El inglés se enseña como segunda lengua, aunque se ha estimado que sólo un 10 a 20 por ciento de los residentes de la isla domine el inglés "muy bien":

el censo de 2000 : registró que un 19,1% de los residentes hablaron el inglés "muy bien" y un 71,9 menos que "muy bien".

un estudio de la Universidad de Puerto Rico en 2009: concluyó que 9 de los 10 residentes, no habla el inglés "en un nivel avanzado".

el Perfil narrativo de población y vivienda ,de Puerto Rico del 2005–2009 del censo: Acertó que el 95% de los residentes habla español en casa, y el 85% no habla el inglés "muy bien".

-Organización político administrativa :

-Mapa de Puerto Rico

-Mapa de Puerto Rico, con sus respectivos municipios divididos.

-Organización territorial de Puerto Rico: Está dividido administrativamente en setenta y ocho municipios; donde cada municipio elige un alcalde y una "Legislatura Municipal", por un término de cuatro años. Las ciudades principales son: San Juan que es su capital, Guaynabo, Bayamón, Carolina, Caguas, Mayagüez, Ponce, Cataño, Trujillo Alto y Arecibo. Puerto Rico posee dos islas municipio, Vieques y Culebra, que están localizadas al este de la isla grande. Los municipios son:

Adjuntas	Cidra	Lajas	Río Grande
Aguada	Coamo	Lares	Sabana Grande
Aguadilla	Comerío	Las Marías	Salinas
Aguas Buenas	Corozal	Las Piedras	San Germán
Aibonito	Culebra (municipio insular)	Loíza	San Juan
Añasco	Dorado	Luquillo	San Lorenzo
Arecibo	Fajardo	Manatí	San Sebastián
Arroyo	Florida	Maricao	Santa Isabel
Barceloneta	Guánica	Maunabo	Toa Alta
Barranquitas	Guayama	Mayagüez	Toa Baja
Bayamón	Guayanilla	Moca	Trujillo Alto
Cabo Rojo	Guaynabo	Morovis	Utuado
Caguas	Gurabo	Naguabo	Vega Alta
Camuy	Hatillo	Naranjito	Vega Baja
Canóvanas	Hormigueros	Orocovis	Vieques (Isla-municipio)
Carolina	Humacao	Patillas	Villalba

Cataño	Isabela	Peñuelas	Yabucoa
Cayey	Jayuya	Ponce	Yauco
Ceiba	Juana Díaz	Quebradillas	
Ciales	Juncos	Rincón	

.Política de Puerto Rico:

-El Jíbaro, monumento al campestre en Cayey.

-El Capitolio, hogar del Senado y la Cámara de Representantes.

.Puerto Rico es un territorio no incorporado de Estados Unidos, lo que significa que Puerto Rico pertenece a Estados Unidos, pero no forma parte de ellos. Según los Casos insulares, resueltos por la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos, los derechos constitucionales no son extendidos automáticamente a todos los territorios bajo el control estadounidense; los territorios y sus ciudadanos tienen derecho a la protección de la Constitución de Estados Unidos, pese a pocas excepciones, como son los estados incorporados que forman "parte integra" de la nación. La relación del gobierno de Puerto Rico con el gobierno federal de Estados Unidos, es para muchos comparable a la relación del

gobierno federal estadounidense con sus estados. Todo lo relacionado a: la moneda, la defensa, las relaciones exteriores y la mayor parte del comercio entre estados, cae bajo la jurisdicción del gobierno federal. El gobierno de Puerto Rico tiene autonomía fiscal y el derecho de cobrar impuestos locales; los puertorriqueños son ciudadanos de los Estados Unidos con todos los derechos y deberes que confiere esa ciudadanía, contribuyendo al seguro social estadounidense, pero en las elecciones presidenciales, que sólo se celebran en estados y territorios incorporados, los residentes de Puerto Rico no participan en éstas, a menos que tengan residencia legal en un estado o territorio incorporado.

-Alejandro García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico desde el 2 de enero de 2013.

.El Comisionado Residente, es el único representante del gobierno local, en el Congreso de Estados Unidos, teniendo derecho a voz, pero no a voto en el Congreso de Estados Unidos, excepto cuando el mismo Congreso le concede el voto en el "comité conjunto". Cuando esto ocurre, el Comisionado Residente puede votar, pero sólo cuando su voto no sea determinante en el tema.

El gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, está dividido en tres ramas: la Rama Ejecutiva, la Rama Legislativa que está dividida en la Cámara de Representantes y el Senado, y la Rama Judicial.

-El presidente de los Estados Unidos ejerce el papel de Jefe de Estado de la Isla. Barack Obama ostenta este título desde el 22 de enero de 2009.

.La Rama Ejecutiva: Está representada y dirigida por el Gobernador, siendo este, electo por voto directo en una elección general cada cuatro años y designa, con el consejo y consentimiento del Senado, a los miembros de su gabinete, el cual está formado por los secretarios de los quince departamentos.

.El poder legislativo de la Isla: Recae en la Asamblea Legislativa, una legislatura bicameral compuesta del Senado y de la Cámara de Representantes. El Senado cuenta con veintisiete senadores , dos por distrito electoral, y once por acumulación, basados en la proporción de la población. En 2005, hubo un referéndum, donde participó solo el 22.6% (553,955), de los electores inscritos para votar (2,453,292); de ellos el 83% (464,010) de los electores votaron por que se convirtiera esta Asamblea en unicameral, por lo que en enero del 2007, el Senado aprobó un proyecto de ley para iniciar este proceso. La Cámara de Representantes cuenta con 51 miembros , uno para cada distrito electoral y once por acumulación. Si es necesario, se le otorga hasta un máximo constitucional, de nueve puestos en el Senado y diecisiete en la Cámara de Representantes adicionales a los partidos de minoría, en caso que el Gobernador y la Asamblea Legislativa sean del mismo partido, y en ésta, estén dos tercios o más de los legisladores.

.El Poder Judicial: Es la rama de Gobierno responsable del cumplimiento de la Constitución y la administración de la Justicia, dirigido por el Tribunal Supremo de Puerto Rico, estando el sistema judicial compuesto por tres instancias. El Tribunal de Primera Instancia (TPI) está dividido en la Sala Superior y la Sala Municipal que tiene diferentes áreas de competencia. El TPI tiene trece distritos judiciales: San Juan, Bayamón, Carolina, Caguas, Arecibo, Utuado, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Aibonito, Guayama, Humacao y Fajardo; la parte insatisfecha con las decisiones del TPI, puede solicitar una apelación a la segunda instancia, conocida como Tribunal de Apelaciones, que se constituye por paneles, siendo la última instancia, el Tribunal Supremo, el cual es el único tribunal constitucional. El Tribunal Supremo está integrado por el Juez Presidente y seis Jueces Asociados, que son nombrados por el Gobernador con el consejo y con el consentimiento del Senado, siendo estos nombramientos de por vida, hasta la edad del retiro obligatorio de setenta años. El número de jueces sólo podrá ser variado por ley, a solicitud del propio Tribunal Supremo.

-El presidente Barack Obama conversa con el gobernador Alejandro García Padilla en un café de la ciudad de San Juan.

.En Puerto Rico, existen seis partidos políticos principales: el Partido Popular Democrático (PPD), el Partido Nuevo Progresista (PNP), el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP), el Partido Puertorriqueños por Puerto Rico (PPR), el Movimiento Unión Soberanista (MUS), y el Partido del Pueblo Trabajador (PPT). El partido Puertorriqueños por Puerto Rico, se certificó como partido político, el 9 de mayo de 2007, por su fundador Rogelio Figueroa, hoy el PPR representa la tercera fuerza electoral del país, desplazando de esta posición al Partido Independentista Puertorriqueño, que ocupó por años esta posición. Todos los oficiales electos en Puerto Rico, sirven por un período de cuatro años. Existen también, varios grupos políticos dedicados a la lucha por la independencia; entre ellos , el Movimiento Socialista de Trabajadores de Puerto Rico, fundado en 1982, mediante la fusión del Movimiento Socialista Popular y el Partido Socialista Revolucionario, posteriormente Liga Internacionalista de los Trabajadores; el Partido Nacionalista de Puerto Rico, que no cree en la participación en las elecciones, mientras Puerto Rico sea una colonia; y el Movimiento Independentista Nacional Hostosiano, movimiento que resulta de la fusión del Congreso Nacional Hostosiano y del Nuevo Movimiento Independentista Puertorriqueño; igualmente el Movimiento al Socialismo (MAS), que fue fundado en el 2008, producto de la fusión del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT-Macheteros), la Juventud de Izquierda Revolucionaria (JIR), el Taller de Formación Política (TFP) y el Proyecto de Trabajo Político (PTP).

.Estatus político de Puerto Rico.:

El debate sobre el estatus político de Puerto Rico ha sido continuo en muchas esferas locales, federales (Estados Unidos) e internacionales (Naciones Unidas). En 2007, un comité de trabajo de la Casa Blanca concluyó que Puerto Rico, continue totalmente sujeto a la autoridad del Congreso de EE.UU. bajo las cláusulas territoriales. El Partido Popular Democrático, fundador del "Estado Libre Asociado", protestó esta opinión de la Casa Blanca.

Plebiscitos Estatus Político Puerto Rico

	1967	1993	1998	2012
Estado libre asociado	60,4 %	48,6 %	0,1 %	00,0 %
Estadidad	39,0 %	46,3 %	46,5 %	61,1 %
Independencia	0,6 %	4,4 %	2,5 %	5,5 %
Libre asociación	0,0 %	0,0 %	0,3 %	33,4 %
Ninguna de las opciones anteriores	0,0 %	0,0 %	50,3 %	0,0 %

Sin embargo, las restricciones legales relacionadas al estatus político de Puerto Rico no se transfieren al ciudadano, ya que limitan sólo al territorio; de esta manera, cualquier ciudadano de Estados Unidos, aún los nacidos en Puerto Rico, pueden votar por el presidente y el congreso, desde cualquier otro punto. Pero ningún ciudadano, podrá votar por cargos electivos federales, desde el territorio comprendido por esta isla. Por esta razón varias personas defienden el argumento de que Estados Unidos sigue tratando a Puerto Rico como una colonia.

En octubre de 2011, el gobernador Luis Fortuño estableció el 12 de agosto de 2012, para celebrar la primera parte de un plebiscito sobre el estatus de dos pasos, si una segunda votación fuera necesaria, se llevaría a cabo en el mismo día de las elecciones generales, el 6 de noviembre de 2012, agregando: "El primer referéndum, será pedir a los votantes si quieren mantener el actual Estado Libre Asociado, bajo la cláusula territorial de la Constitución de los EE.UU. o si prefieren una opción no territorial no colonial. Si hay más votantes que favorecen la opción no territorial, una segunda votación se celebrará entre las tres opciones de status no territoriales no coloniales: Estadidad, independencia o la libre asociación". El proyecto de ley bajo la evaluación de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, fue enmendado para hacer ambas preguntas en una misma papeleta el 6 de noviembre de 2012: El No a el status territorial (colonial) actual y la Estadidad ganaron en la consulta por el estatus territorial de Puerto Rico, según los últimos números de la Comisión

Estatal de Elecciones, donde la opción del No al status quo, Estado Libre Asociado Colonial, obtendría cerca del 54% del favor del pueblo, mientras que en las opciones no territoriales, ganó ampliamente la Estadidad con más de un 60 por ciento..

.Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico: La Ley 600 (P.L. 81-600), que fue aprobada por el Congreso de Estados Unidos, autorizó al pueblo de Puerto Rico a desarrollar su propia Constitución. Esta ley le otorgó al pueblo el control de las actividades de su gobierno interno, pero, esta ley dejó intactos todos los artículos bajo la Ley Jones y la Ley Foraker, al igual que el Tratado de París. Después que la Asamblea Constituyente redactó la Constitución, el pueblo la ratificó mediante un referéndum. El Congreso de los Estados Unidos, siguiendo el procedimiento requerido por la Ley de Relaciones Federales, aprobó la Constitución, la cual entró en vigor el 28 de julio de 1952.

La Constitución, incluye una moderna Carta de Derechos, que sigue la tradición de la Carta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; de los veinte artículos originales, uno fue enmendado de acuerdo con la orden del Congreso, de limitar la educación secundaria gratuita, y otro artículo, fue eliminado por el Congreso, sin la aprobación de los puertorriqueños. La forma republicana de gobierno imita la Constitución de los Estados Unidos, donde un gobernador dirige la rama ejecutiva mientras que dos cámaras legislativas, el Senado y la Cámara de Representantes, componen la rama legislativa, y el Tribunal Supremo de Puerto Rico, es el último tribunal de apelaciones en la mayoría de los casos judiciales, pero sus decisiones pueden ser recurridas ante la Corte Suprema de los Estados Unidos.

Tan sólo en 1993, el Undécimo Circuito del Tribunal de Circuito de Apelaciones de los Estados Unidos, determinó que la decisión del Congreso de permitir un gobierno interno en Puerto Rico, no invalidó la de la jurisdicción de la Cláusula Territorial de la Constitución de los Estados Unidos; donde el tribunal concluyó que no ha habido ninguna alteración fundamental en las relaciones de Puerto Rico con los Estados Unidos; donde Puerto Rico continúa siendo constitucionalmente un territorio no incorporado, sin soberanía separada. El tribunal estableció que "el Congreso puede eliminar unilateralmente la Constitución de Puerto Rico o la Ley de Relaciones Federales y reemplazarlas con cualquier ley o regulación que considere oportuna. A pesar de la aprobación de la Ley de Relaciones Federales y de la Constitución de Puerto Rico, los tribunales de Puerto Rico continúan obteniendo toda su autoridad del Congreso de los Estados Unidos."

No obstante, la mayoría de los observadores políticos locales e internacionales, está de acuerdo en que la condición política de Puerto Rico, es extremadamente estable, y que ningún miembro del Congreso estadounidense, tiene la más mínima intención de tratar de modificar unilateralmente la "Magna Carta", que rige las vidas de más de cuatro millones de ciudadanos y residentes de la Isla.

El gobierno está compuesto por la rama ejecutiva, judicial y legislativo, donde esta última tiene dos cámaras: la Cámara del Senado y la Cámara de Representantes, o sea un sistema bicameral . La bicameralidad fue originada en Inglaterra, en el siglo XIII, siendo establecida, como una forma indispensable, para reconocer la división de las clases socio económicas, donde se tenía una cámara en representación de la nobleza y del clero y otra cámara en representación de los burgueses y los caballeros, ya que con dos cámaras se podía cumplir con las necesidades de las diferentes clases sociales del país, existiendo un equilibrio social, lo cual le era muy conveniente al reino británico. La bicameralidad fue adoptada por los Estados Unidos de América en el siglo XVIII, aunque con unos cambios, donde las cámaras no representarían los niveles sociales, si no que una cámara, el Senado, representaría a los estados; y la otra de Representantes, donde los representantes estarían en números similares de población. Antes de que los Estados Unidos adoptara la bicameralidad, ésta fue adoptada por Puerto Rico, a finales del dominio español, bajo la Carta Autonómica. Según la Ley Jones y luego con la Constitución de Puerto Rico, el bicameralismo se estableció, para tener el beneficio de

un doble examen, a las medidas tomadas por el poder legislativo, para evitar las disputas y bajo la idea de que el trabajo doble, afina el mejor criterio legislativo. Otra razón, fue que este sistema bicameral, evitaría los tropiezos políticos, y finalmente, la más preponderante de todas, se quería evitar el conflicto cuando se redactara y se enviara la Constitución de Puerto Rico, al Congreso de los Estados Unidos . Actualmente el gobierno de Puerto Rico tiene en su poder legislativo: la cámara del Senado y la cámara de Representantes., teniendo las ventajas de que las cámaras nivelan el control de los otros dos cuerpos del gobierno , la Rama Judicial y la Rama Ejecutiva y así se evitan los excesos. Al tener dos cámaras se permite establecer diversos esquemas representativos y al tener tantas personas se “reduce” el error sistemático, esto para contradecir, lo que hace un tiempo, funcionarios del gobierno puertorriqueño habían presentado el sistema unicameral ante el pueblo ciudadano.

-Bandera de Puerto Rico ondeando junto a la de los Estados Unidos en el fuerte de San Felipe del Morro, Viejo San Juan.

Se ha rechazado la unicameralidad ya que se ha querido imitar el sistema de los Estados Unidos y porque en realidad no es conveniente para los integrantes del poder legislativo, que se reduzca el tamaño del mismo porque resultaría en la reducción de escaños. El 17 de marzo de 2003, el Honorable Luis Raúl Torres Cruz expresó que "la unicameralidad cumple con algunos de los objetivos que tiene la legislatura: reducir gastos, mejorar la calidad del trabajo legislativo y mejorar el balance entre los poderes del Estado, en particular por el fortalecimiento de una legislatura unicameral frente al poder ejecutivo". Se ha presentado una propuesta para enmendar la Constitución de Puerto Rico, para cambiar su poder legislativo a una sola cámara ya que el sistema bicameral se ha visto defectuoso. En Puerto Rico, en las últimas décadas se ha revelado una gran deficiencia del mismo, ya que el pueblo ha elegido al gobierno con brechas mucho más amplias , lo que ha desembocado en una abrumadora mayoría que ocupa el poder legislativo, llevando el poder a una dictadura de la mayoría, lo cual es totalmente antidemocrático. Con estas deficiencias, el Partido Independentista de Puerto Rico ha pedido que se haga un referéndum para que el pueblo decida si quiere continuar con la bicameralidad, la cual para muchos ha presentado defectos crasos. En las siguientes fechas, se han hecho referéndums para saber el sentir del pueblo respecto a la bicameralidad o unicameralidad: el 23 de septiembre de 2004, el 25 de agosto de 2005 y el 10 de julio de 2007. El referéndum bajo la Ley Núm. 477, mejor conocida como la Ley del Referéndum sobre el Sistema Cameral de la Asamblea Legislativa, establece que si el pueblo de Puerto Rico expresa su voluntad a favor de una propuesta por más de un 50 por ciento, se debe validar la votación. Ante el referéndum del 25 de agosto de 2005,el electorado puertorriqueño se expresó , contundentemente a favor de sustituir el actual sistema legislativo bicameral por uno unicameral. donde la opción uno, que representaba el voto a favor de que se cambiara la Asamblea Legislativa a una sola cámara (unicameralidad), recibió el 83,8 por ciento de los votos emitidos. La Comisión Estatal de Elecciones, certificó que en el referéndum del 10 de julio de 2005, se favoreció el Sistema Unicameral; pero todavía sugue bajo

análisis y debate, la decisión del electorado, que significa que se deben preparar unas votaciones para que el pueblo escoja, si quiere enmendar la Constitución y establecer la unicameralidad o no.

-Los partidos políticos : Actualmente, la isla cuenta con cuatro partidos políticos reconocidos, para los comicios electorales: el Partido Popular Democrático, que defiende el Estado Libre Asociado como opción política; el Partido Nuevo Progresista, que promueve la integración plena como estado a los Estados Unidos; el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP), que promulga la independencia; y el partido Puertorriqueños por Puerto Rico, sin planteamientos particulares acerca del estatus político de la Isla. El Partido Nuevo Progresista, surgió como una ruptura dentro del Partido Republicano local, teniendo como ideología el conseguir la estatalidad para Puerto Rico, contando con el respaldo del 47% del voto popular, destacándose por sus grandes reformas en el sistema de transporte público y de salud, los cuales aún se encuentran en controversia, debido a su alto coste y a la deficiencia de los servicios de salud.

El Partido Popular Democrático, se destaca por ser el partido activo, más antiguo de Puerto Rico, siendo fundado por disidentes del Partido Liberal, en un principio su filosofía política defendía la independencia, pero posteriormente cambió al autonomismo, al entender que esta opción, daba mayores beneficios a la población de la Isla, sin la necesidad de integrarse como Estado en EE.UU, representando en la actualidad, al 46% de la población de la Isla.

El Partido Independentista, es también uno de los más antiguos, surgiendo cuando el Partido Popular, comenzó a defender el autonomismo, por lo que entonces, parte de sus miembros, fundaron el Partido Independentista, que como su nombre indica, promueve la independencia para Puerto Rico; si bien en los años 50, lograron un 20% del apoyo del pueblo, su apoyo ha disminuido por la persecución sistemática y oficializada por el Partido Popular Democrático, al grado de que perdió, su franquicia en las subsiguientes elecciones, incluyendo las elecciones del 2004 y 2008, contando actualmente, sólo con el 2.5% del apoyo del pueblo.

-Geografía de Puerto Rico:

.Geología : Se compone de rocas volcánicas y plutónicas de los períodos Cretácico y Eoceno, cubiertas por rocas sedimentarias del Oligoceno y recientes. La mayoría de las cuevas, aparecen en el área kárstica del norte, en las rocas del Oligoceno y recientes. Las rocas más antiguas de la Isla, tienen alrededor de 190 millones de años, estando localizadas en sierra Bermeja, al suroeste de la Isla. Estas rocas representan parte de la corteza oceánica, pudiendo haberse trasladado desde el área del océano Pacífico, hasta su lugar actual en el Caribe. Puerto Rico está en la frontera entre las placas tectónicas del Caribe y las de Norteamérica, lo que quiere decir que la Isla, actualmente está siendo deformada por los esfuerzos creados en esa frontera, lo que puede causar terremotos y maremotos. Estos eventos sísmicos, acompañados de deslizamientos de tierras, representan algunos de los más peligrosos desastres geológicos en la isla y en el noreste del Caribe.

-Clima : Puerto Rico tiene un clima tropical, con una temperatura promedio mínima de 19,4 °C (66,9 °F) y una máxima de 29,7 °C (85,5 °F); con una precipitación promedio es de 1,686,6 mm (0,1 in) al año.

Parámetros climáticos promedio de Puerto Rico

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
Temperatura diaria máxima	28.1	28.4	28.8	29.4	29.9	30.6	30.7	31.0	30.6	30.6	29.6	28.4	29.7

(°C)													
Temperatura diaria mínima (°C)	17.5	17.4	17.8	18.5	19.9	20.8	20.9	20.9	20.8	20.4	19.5	18.3	19.4
Precipitación total (mm)	76	68	79	120	196	130	137	181	201	219	172	108	1687

Fuente:

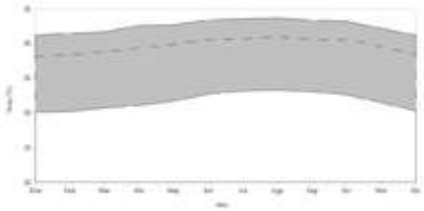

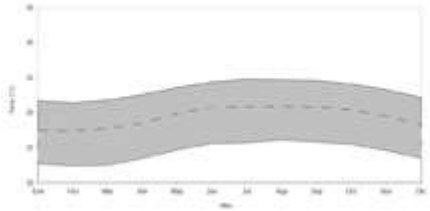

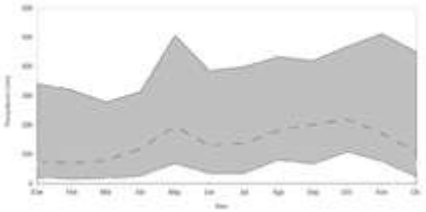

-Rango y promedio (línea cortada) de temperaturas máximas en Puerto Rico -Rango y promedio (línea cortada) de temperaturas mínimas en Puerto Rico -Rango y promedio (línea cortada) de precipitación en Puerto Rico

-Huso horario : Puerto Rico utiliza la hora estándar del Atlántico todo el año; siendo, UTC-04:00. El horario de verano no se usa en el archipiélago, porque no hay mucha diferencia entre las puestas y salidas del sol a lo largo del año. La puesta de sol varía entre las 17:40 en invierno y las 19:10 en verano, mientras que la salida del sol varía entre las 7:00 en invierno y las 5:30 en verano.

6.13.4-Economía de Puerto Rico.

La Economía de Puerto Rico es la más competitiva y más grande de la región Centroamericana y del Caribe; según el Banco Mundial representa una economía de alto ingreso, no perteneciente a la OECD, por ser la única nación de América latina, que alcanzó un elevado nivel de industrialización y bienestar económico; no obstante, cuando es comparado con los Estados de los Estados Unidos, Puerto Rico representa el territorio que registraría los mayores niveles de pobreza y menor productividad. En 2010, la renta per cápita de Puerto Rico ascendió a U$S 24.229, que podría aumentar ligeramente en las próximas revisiones, por la pronunciada caída de la población desde 2005), mientras que el Estado de Mississippi, el más pobre de Estados Unidos llegaba a los U$S 32.967.

-Historia : A mediados del siglo XX, la economía puertorriqueña estaba orientada hacia la producción agrícola, especialmente al cultivo de la caña de azúcar; sin embargo, la gran inversión en la infraestructura pública y los extensos programas de incentivos federales, lograron transformar la actividad económica en los dos últimos cuartos del siglo. Por lo que a partirde los 60, y en gran medida por consecuencia de que se han establecido en el archipiélago numerosas empresas multinacionales de diferentes industrias como: farmacéutica, electrónica, textil, petroquímica, y más recientemente biotecnológica; han producido, actualmente, que la manufactura y la industria de servicios, incluyendo el

turismo, hayan reemplazado a la agricultura como el principal productor de ingresos, cuya cuota de participación en la economía, es inferior al 2%. Igualmente, el ganado y la producción de artículos lácteos, han reemplazado a la industria azucarera como el sector principal de la agricultura. La economía se desaceleró entre 2001 y 2003, por la recesión que experimentó la economía estadounidense, por el estallido de la burbuja tecnológica en el año 2000. En el año 2004, se produjo una efímera recuperación, pero nuevamente, Puerto Rico entraría en un periodo de recesión durante 2006, que se ha extendido hasta 2012, año en que culmina la depresión económica. Las previsiones económicas han dado una leve mejoría en el comportamiento de la economía puertorriqueña en el año fiscal 2012, debido, fundamentalmente, al mejor comportamiento de la economía global y al plan de rescate aprobado por el Presidente Obama, que incluyó una inyección económica de más de cinco mil millones de dólares para Puerto Rico.

Los líderes del país, intentaron desarrollar Puerto Rico, por medio de la industria ligera, que es alta en mano de obra pero baja en capital, pero. este intento falló en la recuperación de los mercados europeos después de la Segunda Guerra Mundial. El gobierno de la década de los 60, vio cómo el país se sumía en una bancarrota económica, por lo que intentó rescatar la economía por medio de la inversión en la industria petroquímica; con la subida de los precios del petróleo realizada por la Organización de Países Productores de Petróleo, la industria petroquímica del País, se vio sumida en una segunda crisis, lo que provocó, que se revisara el modelo económico desarrollado hasta entonces. Por ello, los gobernantes lanzaron una tercera alternativa, que fue la extensión de las contribuciones de las corporaciones privadas, por medio de la sección Nº 936 del Código de Rentas Internas; en 2005, venció el plazo dado a las empresas que se habían acogido al Código de Rentas Internas de los Estados Unidos, sección Nº 936, pero hasta el presente no se cuenta con un programa de desarrollo económico coherente que resuelva el hueco que dejó el cierre de la sección Nº936, sin embargo, algunos grupos políticos han planteado que la crisis existente en Puerto Rico, sólo se puede resolver por medio de un desarrollo integral de la economía, que envuelva la autosuficiencia agrícola junto con el desarrollo de industrias de alta tecnología, pero que contribuyan a la economía del país por medio de las contribuciones.

El gobierno de Aníbal Acevedo Vilá, introdujo cambios en los sistemas de impuestos, para normalizar la carga y distribuirla más equitativamente a todos los sectores de la economía del país; un ejemplo, ha sido la reciente creación del Impuesto sobre las Ventas y Uso (IVU) o «sales tax», que fluctuó durante los primeros meses después de ser establecido, entre el 5,5% y el 7%, con un 5,5% estatal y hasta un 1,5% municipal, sobre las compras y los servicios; pero que finalmente en 2007, fue unificado a 7% en todo el territorio. El IVU fue establecido, con el fin de intentar aliviar los serios problemas fiscales, que afectan a la Isla, evitando así la degradación en la escala de devaluación de los bonos de Puerto Rico; lo que de haber acontecido, hubiera encarecido la financiación de los proyectos públicos. Este impuesto se equilibró, con la eliminación del arbitrio del 6,6%, que se cobraba en el punto de importación; sistema de arbitrios que no era del todo fiable, siendo de conocimiento público, que no percibía las cantidades que deberían haber entrado al erario, causado en su mayor parte por la falta de personal para llevar a cabo las inspecciones de carga y el tiempo que se requería para estas inspecciones. Otra razón, para establecer el nuevo impuesto a la venta, fue para reducir de manera drástica, la tan mencionada "economía subterránea", cuyo monto llegó a ser estimado por el Banco de Gubernamental de Fomento, como igual al de la economía legal. Al requerirse el registro de todo comerciante, para legalizar el cobro del IVU, se intentó reducir la evasión contributiva. También se han realizado otros cambios, tales como el alza de los servicios de electricidad y de agua, para lograr reducir los subsidios, que se les daba a las agencias cuasi-gubernamentales, que los administran bajo un monopolio legal, donde nuevamente la lógica, es que estos servicios deben ser financiados a base del consumo, en vez de subsidiarlo con fondos públicos, lo cual afectaba aún más el desbalance de la carga contributiva hacia la clase asalariada.

-Indicadores :

El PIB per cápita es de 24.229 dólares. (2010)

El PIB total es de US$ 96.260.500.000. (2008 est)

La composición del PIB proviene de:

0,4%: agricultura (2006)

44,4%: industria (2006)

55,2%: servicios (2006)

Tasa de inflación: 3,3% (2011)

Comercio:]

Exportaciones: U$S 61.657.200.000 (2010)

Importaciones: U$S 40.810.100.000 (2010)

Balanza comercial: +U$S 20.847.635.000.000 (2010)

Fuerza Laboral: 1.275.000 (2011). Se distribuye en:

agricultura: 1,8%

industria: 17,9%

servicios: 80,3%

Desempleo: 13,2% (2011) .

-Demografía :

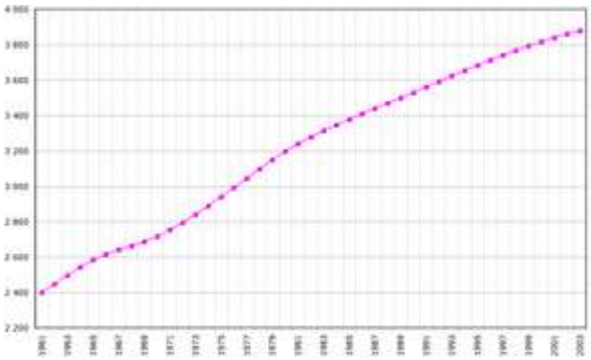

-Evolución Demográfica de Puerto Rico entre 1961 y 2003. Población en miles de habitantes.

-Población : De acuerdo con el censo de Estados Unidos, en Puerto Rico para el año 2010, la población era de 3.725.789 habitantes. En Estados Unidos, la población puertorriqueña supera los 5 millones de personas; siendo la esperanza de vida, de 82,67 años para las mujeres y 74,6 para los hombres, con un promedio de 78,54 años.

.Orígenes étnicos : Cifras:

La población blanca suma el 70,5 % del total.

La población mestiza suma el 20,9 % del total.

La población afrocaribeña suma el 8,0 % del total.

Según el censo de Estados Unidos, la población blanca es la que más abunda en Puerto Rico, con un 70,5 % de la población, los afrocaribeños viven especialmente en los municipios de Loíza y Río Grande, los mestizos se encuentran en toda la Isla, pero abundan más en el centro y norte, los blancos se encuentra en toda la Isla también, pero abundan más en el oeste y en el área metropolitana, y los habitantes asiáticos son muy pocos en general, aparewciendo mezclados con otras etnias y culturas.

Un estudio usando ADN mitocondrial, encontró que la población de Puerto Rico, tiene un alto componente genético taíno (aborigen puertorriqueño) y guanche (aborigen canario), especialmente de los guanches de la isla de Tenerife).

-Infraestructura : Cuenta con una de las infraestructuras más modernas del Caribe y América Latina, donde sus ciudades principales: San Juan, Bayamón, Caguas, Guaynabo, Carolina, Ponce, Cayey tienen modernos edificios, con grandes fábricas de distintas compañías. San Juan es la metrópoli del Caribe, con grandes y modernos edificios, ocupando el lugar Nº 71 como ciudad de mayor calidad de vida en el mundo, siendo una de las ciudades más modernas de América Latina; pero su patrón de desarrollo carece de falta de planificación, lo cual afecta al medio ambiente, debido a no proveer la protección de los recursos naturales de la Isla; mostrando algunos estudios que si el patrón de desarrollo continúa así, en menos de 70 años, la isla será una isla-ciudad. También, la Isla cuenta con un sistema ferroviario metropolitano muy moderno, llamado Tren Urbano, que está concentrado en el área metropolitana de San Juan, recorriendo desde San Juan hasta el municipio de Bayamón, encontrándose en vías de expansión en los próximos años, con tres líneas adicionales; una de las cuales llegará hasta el Aeropuerto Internacional; teniendo dependencias modernas, con estaciones equipadas con los más modernos sistemas electrónicos. Además, en la Ciudad de Mayagüez se encuentra el estadio de béisbol más moderno y tecnológico del Caribe con una capacidad de 13,000 espectadores; en el Municipio de Rincón, está la única planta de energía nuclear en todo el Caribe; en la Municipalidad de San Juan, está el Coliseo de Puerto Rico, siendo el más moderno, tecnológico, avanzado y grande de todo el Caribe, con una capacidad de 20,000 espectadores, teniendo un aspecto parecido al "American Airlines Arena" de Miami. La Ciudad de San Juan, que es la Capital de Puerto Rico, tiene una variada y estable infraestructura, con diferentes municipalidades , donde cada vez que Puerto Rico es sede de algún evento deportivo, Puerto Rico invierte importantes sumas de miles de millones de dólares, lo que ningún país del Caribe o América Latina, lo hace.

-Tren en Bayamón.

-Transporte: Hay veintiún aeropuertos, tres con vuelos internacionales: San Juan, Ponce y Aguadilla. El aeropuerto de la Base Naval Roosevelt Roads, en Ceiba, fue cerrado cuando la Marina abandonó sus operaciones allí, pero posteriormente, se reabrió ofreciendo sus servicios, como el punto de trasbordo de carga aérea más grande del Caribe, trasladándose ahí las operaciones de carga del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín. Además, cuenta con otro Aeropuerto Internacional en la Ciudad de Mayagüez , llamado Aeropuerto Eugenio María de Hostos. El metro de San Juan, Tren Urbano, recorre algunos de los puntos principales del área metropolitana de la capital. La Autoridad Metropolitana de Autobuses (AMA), opera autobuses por el área metropolitana que incluye San Juan, Carolina, Guaynabo y Bayamón; y operadores de transportes públicos, de diversos tipos y tamaños, cubren la totalidad de la Isla en rutas reguladas, por la Comisión de Servicio Público, que también regula la gran cantidad de taxis, que operan a través de toda la Isla. Sin embargo, todos estos sistemas de transporte público, no están muy bien integrados, acarreando una gran pérdida de tiempo el movilizarse mediante ellos, por lo cual la mayoría de los ciudadanos se ven forzados a usar su propio automóvil para desplazarse.

La isla cuenta con una red de puertos, que pueden ser utilizados por todo tipo de embarcación privada y comercial, incluyendo los cruceros de pasajeros más grandes del mundo. Actualmente, se está construyendo un nuevo puerto en el sur de la isla, con el nombre de Rafael Santiago, que fue un antiguo alcalde de la ciudad de Ponce; esperando que sirva como punta de lanza para adelantar el desarrollo económico de la isla.

6.13.5-Arte y Cultura de Puerto Rico.

6.13.5.1-Cultura.

Es el resultado de la unión de numerosas otras culturas, donde se distinguen tres principales: taína, española, y africana; de los taínos han heredado muchos nombres de ciudades, de alimentos y otros objetos; de los colonos españoles: la lengua española, la religión católica, la mayor parte de sus tradiciones y sus valores morales y culturales; de los esclavos africanos: la bomba que es un baile afro-portorriqueño y la plena, que es un género musical, que usa el acordeón, la guitarra y la pandereta, siendo tipos particulares de música y de danza, que incluyen el uso de instrumentos de percusión y maracas. Cabe destacar que de los africanos, también heredaron la pintura puertorriqueña. Este “folklore”, responde al conjunto de las tradiciones, las creencias y las costumbres de las clases populares; como parte del mismo, importa resaltar la música popular y los ritmos típicos caribeños, como: aguinaldos, trulla, bomba, plena y trova.; en cuanto a sus instrumentos, están: el güiro; las maracas de la cultura taína); cuatro, tiple, bordonúa (guitarra panzona y grande) y la guitarra, de la herencia española; y los tambores, panderos y “marimbolas” o marimbas, de herencia africana. En suma, el baile es distintivo de la cultura puertorriqueña, recociéndose al baile de las máscaras

como de gran importancia de la tradición, en Puerto Rico. Este personaje pictórico de los carnavales puertorriqueños, ha pasado a ser un símbolo en: artesanías, cuadros, t llaveros, entre otros. No olvidarse que el "folklore", es un tema amplio, que abarca muchos temas, desde lo cotidiano, hasta lo social y religioso; por lo que,. en el folclore puertorriqueño, se encuentran: costumbres, supersticiones y leyendas.

-Güiro.

-Maracas tradicionales

-Cuatro puertorriqueño (guitarra de cuatro cuerdas)

-Tiple colombiano.

-Marimbol jarocho fabricado a partir de un antiguo prototipo de origen puertorriqueño

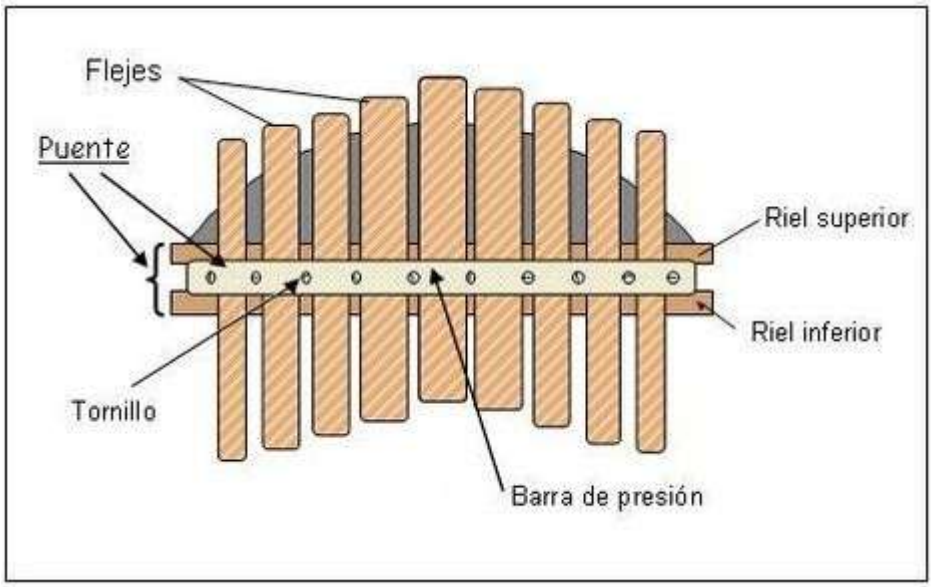

-Vista frontal del Teclado mostrando sus partes constituyentes.

.El antepasado, es un elemento importante, dentro la cultura puertorriqueña, pues muestran las primeras civilizaciones y su marco cotidiano, recreando el escenario jíbaro, para refrescar aquello que fue olvidado, el jíbaro y la jíbara son personajes distintivos de Puerto Rico, representando a la clase obrera de la antigüedad; los jíbaros, vestían con camisa, pantalones, pañuelo al cuello, machete y "pava" y la jíbara vestía blusas, falda larga y amapola en el cabello; ambos, toman vida en la época navideña y en los días conmemorativos, dentro la cultura puertorriqueña; vivían en casas de madera, parecidas a los bohíos, sin ventanas ni puertas , y con escaso mobiliario, todavía estas casas se encuentran en las áreas centrales de los pueblos en Puerto Rico, donde impera la pobreza.

.Además del folclore, actualmente existe el término " neonacionalismo", que da la identidad de la nación, su esencia a través de la cultura y las tradiciones; donde se plantea que Puerto Rico, al ser un territorio americano, ha sido víctima de la americanización, proceso por el cual se ha intentado cambiar los ideales, las costumbres, la lengua y la tradición, por parte de la cultura norteamericana. Esto, ha representado una polémica, que puede manipular o destruir la esencia de la cultura puertorriqueña; no obstante, Puerto Rico sigue ligado a su patrimonio, mostrando el mismo, y en ocasiones especiales distintivamente.

6.13.5.2-Música .

-Historia de la Música tradicional: Música Jíbara:

.Bomba: Referencias históricas indican que alrededor de los años 1800´s, los esclavos en los campos crearon un género de música y baile llamado "bomba", que a mediado del siglo XX, se empezó a grabar tanto en audio como en video; la bomba se presentaba con diferentes variantes dependiendo de la región, siendo más desarrollada en las zonas de: Loíza, Ponce, San Juan, y Mayagüez. En su historia se sabe que deriva de culturas negras del Congo; la bomba de Mayaguez tiene muchas similitudes, tanto en el baile como en la música, con la bomba de Martinica.

La bomba tiene una forma de canto, conocida como "llamada y respuesta", basado en ritmos tocados por dos o 3 percusiones, llamadas "barriles"; por lo que se parece a algunos géneros neo africanos del Caribe; una prueba clara de su inspiración africana, esta en el acto de que una persona pasa al centro del círculo formado por todos, para llevar la línea de percusión principal o para competir con el que ya la lleva, donde después de bailar un tiempo, esa persona es remplazada por otra. Aunque muchos de sus elementos se pueden encontrar en la cultura africana, la bomba sigue siendo un genero afro-Puertorriqueño; sus ritmos sin: seis corrido, yubá, leró, etc. y sus bailes y letras están en español, con algunas palabras francesas de criollos del este de Puerto Rico, haciendo de la bomba un estilo único de Puerto Rico. En la década de los 50´s, la banda y ensamble de Rafael Cortijo e Isamael Rivera, tocaron en vivo varias canciones de su propia autoría, a las cuales se les catalogó como "bomba", siendo este, uno de los momentos de mas éxito de la bomba; para la década de los 80´s. ya la bomba, no era tan famosa, aunque todavía, era enseñada en las escuelas de baile. En la zona de Loíza, uno de sus lugares originarios, sigue siendo una parte importante de la cultura y poco a poco empieza a revivir, donde hay grupos de folclore que están haciendo que la bomba sea escuchada de nuevo, no solo en Puerto Rico, sino también en Nueva York. (ver: www.youtube.com.).

.La plena: Es un ritmo originario de Puerto Rico, ubicándose su nacimiento entre los años 1915 a 1920, en el sector La Joya del Castillo y en el barrio de San Antón, en Ponce.

.Música popular: La salsa es basicamente la música original de Puerto Rico, siendo la que tiene más es la más auge. Artistas boricuas son: Victor Manuel, Hector Laboe, El Gran Combo, entre otros.

.Pop y Rock : El pop y el Rock no tiene mucho auge en la isla de Puerto Rico.

-Calle 13 (banda), exponente de la música Rap-fusión.

-Ricky Martin, exponente de la música pop.

La Isla cuenta con diferentes ritmos Folclóricos Culturales, como la bomba y la plena; en la música jíbara o trova, se destacan los diferentes seises y aguinaldos, y en la música clásica, la danza puertorriqueña. Actualmente sus ritmos con

auge internacional son la salsa y el reggaeton; que son ritmos con raíces extranjeras; siendo la salsa, la evolución de ritmos mayormente reconocidos en Cuba; el reggaeton , que es una fusión con el hip-hop y su antecesor el "reggae en español" procedente de Panamá, que y en la actualidad se le ha fusionado con todo tipo de ritmo, siendo exitosa la fusión con la bachata de la República Dominicana; una variante del reggaeton, pero con líricas románticas, tiene gran popularidad . Puerto Rico es uno de los estados con mas artistas exsitosos internacionalmente, como por ejemplo Jennifer López, Daddy Yankee, Ricky Martin, Wisin & Yandel, Marc Anthony, Chayanne, y Don Omar entre otros.

.Reggaeton:

-Michael Ellis y Don King.

El reggaeton es un género musical derivado del reggae, con influencias del hip hop, que fue fundado por el productor panameño Michael Ellis, desarrollándose por primera vez en Latinoamérica, entre mediados de los años 1980 y principios de los años 1990, que nació y surgió a raíz de que la comunidad jamaiquina, cuyos ancestros llegaron a Panamá, junto a los inmigrantes afroantillanos, durante el siglo XX; se originó a partir de su predecesor, el reggae en español; luego de esto, el reggaeton se siguió manteniendo, tal y como, el reggae originario de Jamaica, con los mismos instrumentales y las mismas melodías de voz, pero con diferentes letras; para ir evolucionando en Puerto Rico a finales de los años 1980, donde recibió su nombre actual.

-Música académica: Música Clásica: Festival Casals de Puerto Rico:

.Historia : El Festival Casals de Puerto Rico, fue fundado en 1957, por el famoso chelista, director y compositor Pablo Casals, trayendo anualmente a San Juan, al talento musical más sobresaliente del mundo; en el año 2006, el Festival Casals celebró su 50ª temporada. Pablo Casals visitó Puerto Rico en 1955 y en 1956; en. el año 1957, se mudó a la Isla, fundando el prestigioso evento musical que lleva su nombre; su concierto inaugural del Festival, se llevó a cabo la noche del 22 de abril de 1957, en el teatro de la Universidad de Puerto Rico; el programa comenzó sin que Casals pudiera ejecutar la Suite Nº 3 en do mayor para violonchelo, con su solo, de Johann Sebastian Bach; porque el Maestro había sufrido un ataque al corazón, mientras ensayaba con la orquesta para el concierto de apertura. Una silla vacía en el puesto del director, presidió la orquesta durante el resto del Festival. Por dieciocho años, el maestro Casals estuvo a la cabeza del Festival, compartiendo su música con el mundo,el año hasta su muerte en el año1973. Durante los años que lleva el Festival, han venido a Puerto Rico, numerosos artistas internacionales, originalmente atraídos por el carisma del

Maestro Casals, para luego venir, por el prestigio y la reputación internacional que el Festival adquirió, entre ellos, comenzó con el pianista Rudolf Serkin, en aquella primera noche de 1957, para luego la lista de artistas, incluir como invitados a los mejores intérpretes a nivel mundial.

Con la muerte del Maestro Casals en 1973, la responsabilidad del programa, recayó sobre su viuda, Marta Casals, como presidenta del comité asesor musical; habiendo participado algunos de los grandes directores de orquesta, como : Mstislav Rostropovich, Leonard Bernstein, Zubin Mehta, Eugene Ormandy, Sir John Barbirolli, Yehudi Menuhin y Krzysztof Penderecki, entre muchos otros. En sus inicios, la Orquesta del Festival, se componía de músicos contratados especialmente para el evento, mayormente de los Estados Unidos , con muy poca participación de músicos locales. Entre éstos estuvieron, el pianista Jesús María Sanromá; el violinista Henry Hutchinson, padre; el clavecinista Fernando Valenti; y los hermanos Figueroa, violinistas miembros de una muy conocida familia musical de Puerto Rico. Para la década de 1970 , la mayoría de los músicos participantes, eran puertorriqueños; lo mismo tuvo igual proceso, con la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico, fundada por Casals en el año 1958.

Actualmente, el Festival, es administrado por la Corporación de las Artes Musicales, dependiente del Gobierno de Puerto Rico.

.Enlaces externos:

Página Oficial del Festival

Orquesta Sinfónica de Puerto Rico.

.Tuna Bardos de la Universidad de Puerto Rico:

-Escudo Oficial de la Tuna Bardos de la Universidad de Puerto Rico.

La Tuna Bardos de la Universidad de Puerto Rico es una organización estudiantil, compuesta por estudiantes de bachillerato, maestría y doctorado de la Universidad de Puerto Rico, del Recinto de Río Piedras. Este grupo se unió con el interés de preservar, la más elevada de las expresiones del arte y de la cultura: la música; desarrollando, rescatando y salvaguardando a su vez, esta rica y antigua tradición académica : Las Tunas; que en sus presentaciones, ofrece un

variado repertorio, que recoge la clásica y tradicional música tuneril española, además de la música de diversas regiones y épocas como: los Antiguos Madrigales; del repertorio de lugares del Caribe como Cuba y República Dominicana; de Sudamérica, como Colombia, Perú, Chile, Bolivia y Brasil; de Europa, como Francia, Inglaterra e Italia; de África; de México; y de música puertorriqueña.

.Historia: Se fundó el 18 de abril de 1994, bajo la categoría de Estudiantina, por iniciativa de dos de sus miembros: Miguel E. Marrero y Héctor López, con el apoyo de los padrinos de la organización, los esposos Luís y María Eugenia Frías. En marzo del 1997 fue reconocida como parte del Programa de las Organizaciones Estudiantiles del Recinto de Río Piedras de la UPR, cumpliendo entonces con los requisitos de la tradición, adoptando el titulo de tuna, convirtiéndose oficialmente en la Tuna Bardos de la Universidad de Puerto Rico, primera tuna masculina, de una universidad fundada en la isla. Ha representando a Puerto Rico en el exterior, en: España, Portugal, Holanda, Canadá, Perú, Estados Unidos, Italia, Alemania, Francia y Egipto; obteniendo varios premios y reconocimientos a nivel internacional, entre los que se destacan:

El contar con 50 premios y reconocimientos internacionales.

Ser la primera Tuna Universitaria puertorriqueña, en ganar premios en festivales de Tunas, en España, Portugal, Norte y Sudamérica.

Ser la Tuna Universitaria con más galardones de índole internacional en Puerto Rico y las Américas.

Haber sido reconocida por el Senado de Puerto Rico en dos ocasiones; el 15 de mayo de 2003 por el Hon. Senador Ortiz Daliot y una segunda proclama, el 13 de febrero del 2008, por la Hon. Senadora Norma Burgos.

Haber sido reconocida por el alcalde de Hartford, Connecticut, proclamando el 2 de junio de 2006, como el día de la Tuna Bardos de la Universidad de Puerto Rico.

Cabe señalar, que actualmente junto a la Tuna Derecho PUCPR, son las únicas dos tunas universitarias puertorriqueñas, donde todo el trabajo musical y administrativo, es realizado por los propios estudiantes.

Durante su historia, la Tuna ha cantado para múltiples figuras de renombre internacional, como el ex presidente soviético Mijaíl Gorbachov, en su visita a Puerto Rico el 14 de junio de 1998; estar hermanada con la Tuna de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; de apadrinar a la recién fundada Tuna de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Ponce; y de haber colaborado para varias producciones discográficas, como las del grupo Ta' Chévere en 2001 y con Calle 13 en 2005. En Agosto del 2009, la Tuna Bardos de la UPR, lanzó su primera producción discográfica al mercad, con una recopilación de 14 de las canciones, con las cuales, se ha dado a conocer en el mundo; siendo reconocida como la mejor producción discográfica del año 2009, según la Fundación Nacional para la Cultura Popular Puertorriqueña. Durante el año 2012, recibió el alto honor de ser invitada a participar en el especial navideño del Banco Popular de Puerto Rico: “Hecho con Sabor a Puerto Rico”, compartiéndolo con importantes figuras de la música puertorriqueña, grabando un popurrí de tres reconocidas canciones navideñas del repertorio popular puertorriqueño, como: “Asomate al Balcón”, “Si no me dan de Beber” y “Cantares de Navidad”, en un arreglo del reconocido arreglista, el Maestro Néstor Hernández. Esta tuna, no ha escatimado en esfuerzos por organizar actividades benéficas y amenizar actividades de organizaciones culturales, cívicas, y religiosas, a quienes agradecen tantos reconocimientos; siendo su meta, seguir difundiendo el mensaje de servicio, hermandad, tradición, picardía y alegría, mediante esta rica tradición centenaria, que son las tunas.

A continuación, la lista de los galardones y premios a nivel internacional, que ha obtenido la Tuna Bardos de la Universidad de Puerto Rico, a lo largo de sus más de diez años de historia:

"Premio a la Musicalidad" - Festival Internacional de Tunas "Costa Calida" Murcia, España (1996).

"Premio a la Mejor Tuna (Bandurria de Oro)" - Primer Encuentro Internacional de Tunas, Piura, Perú (1997).

"Premio al Mejor Solista" - Primer Encuentro Internacional de Tunas, Piura, Perú (1997).

"2do Premio a la Mejor Tuna" - 7mo Festival Internacional de Tunas de la Universidad Lusíada, Oporto, Portugal (1998).

"Premio a la Tuna mas Tuna" - 8vo Festival Internacional de Tunas de la Universidad Lusíada, Oporto, Portugal (1999).

"3er Premio a la Mejor Tuna" - 8vo Festival Internacional de Tunas de la Universidad Lusíada, Oporto, Portugal (1999).

"Most Sympathetic Tuna" - 3er Festival de Tunas, Nijmegen, Holanda (1999).

"Premio al mejor Pasacalles" - 3er Festival de Tunas, Nijmegen, Holanda (1999).

"Premio a la Mejor Bandera" - 3er Festival de Tunas, Nijmegen, Holanda (1999).

"Premio a la Mejor Tuna" - XIII FITU, Festival Internacional de Tunas Orfeón Universitario de Oporto, Portugal (1999).

"Premio a la Mejor Bandera" - XIII FITU, Festival Internacional de Tunas Orfeón Universitario de Oporto, Portugal (1999).

"Premio a la Mejor Pandereta" - XIII FITU, Festival Internacional de Tunas Orfeón Universitario de Oporto, Portugal (1999).

"Primer Lugar" - Certamen Cultural Mundial, Lares Puerto Rico (2000).

"Premio a la Mejor Tuna" - Festival Internacional de Tunas Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, España (2000).

"Premio a la Mejor Bandera" - Festival Internacional de Tunas Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, España (2000).

"Premio a la Mejor Pandereta" - Festival Internacional de Tunas Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, España (2000).

"Premio a la Mejor Ronda" - Festival Internacional de Tunas Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, España (2000).

"Premio Cibernético" - Festival Internacional de Tunas Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, España (2000).

"Premio a la Mejor Bandera" - Festival Internacional de Tunas Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, España (2001).

"Premio a la Mejor Pandereta" - Festival Internacional de Tunas Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, España (2001).

"Premio a la Mejor Tuna" - 3er Fital, Festival Internacional de Tunas "Pax Julia" Beja, Portugal (2001).

"Premio a la Mejor Canción Instrumental" - 3er Fital, Festival Internacional de Tunas "Pax Julia" Beja, Portugal (2001).

"Premio a la Tuna mas Tuna" - 3er Fital, Festival Internacional de Tunas "Pax Julia" Beja, Portugal (2001).

"Premio al Mejor Pasacalles" - 3er Fital, Festival Internacional de Tunas "Pax Julia" Beja, Portugal (2001).

"Premio a la Mejor Bandera" - 3er Fital, Festival Internacional de Tunas "Pax Julia" Beja, Portugal (2001).

"Premio a la Mejor Tuna" - 2do FITCa, Festival Internacional de Tunas, Toronto, Canadá (2002).

"Premio a la Mejor Canción Instrumental" - 2do FITCa, Festival Internacional de Tunas, Toronto, Canadá (2002).

"Premio a la Mejor Pandereta" - 2do FITCa, Festival Internacional de Tunas, Toronto, Canadá (2002).

"Premio a la Mejor Tuna" - Primer Certamen Internacional de Tunas de Granada, España (2003).

"Premio a la Mejor Instrumentación" - Primer Certamen Internacional de Tunas de Granada, España (2003).

"Premio a la Mejor Ronda" - Primer Certamen Internacional de Tunas de Granada, España (2003).

"Premio a la Mejor Tuna" - FITisep Festival Internacional de Tuna de la Universidad de ISEP Oporto, Portugal (2005).

"Premio a la Mejor Instrumentación" - FITisep Festival Internacional de Tuna de la Universidad de ISEP Oporto, Portugal (2005).

"Premio a la Tuna mas Tuna" - FITisep Festival Internacional de Tuna de la Universidad de ISEP Oporto, Portugal (2005).

"3er Premio a la Mejor Tuna" - XV FITU Bracara Avgvsta Braga, Portugal (2005).

"Premio al Mejor Pasacalles" - XV FITU Bracara Avgvsta Braga, Portugal (2005).

"Premio a la Mejor Tuna" - I FITU Castelo Branco, Portugal (2007).

"Premio a la Mejor Tuna" - XIII Festival Internacional de Tunas "Barrio del Carmen" Murcia, España (2009).

"Premio a la Mejor Bandera" - XIII Festival Internacional de Tunas "Barrio del Carmen" Murcia, España (2009).

"Mejor Producción Discográfica del 2009" - Fundación Nacional para la Cultura Popular, Puerto Rico (2010).

"Premio a la Segunda Mejor Tuna" - II Encuentro Mundial de Tunas, Mojácar, Almería, España - (2011).

"Premio a la Mejor Pieza Instrumental" - II Encuentro Mundial de Tunas, Mojácar, Almería, España - (2011)

"Premio a la Mejor Tuna" - IV Festival Internacional de Tunas, Las Palmas de Gran Canaria, España - (2012)

"Premio a la Mejor Pandereta" - IV Festival Internacional de Tunas, Las Palmas de Gran Canaria, España - (2012)

"Premio al Mejor Solista" - IV Festival Internacional de Tunas, Las Palmas de Gran Canaria, España - (2012)

"Premio al Mejor Pasacalles" - IV Festival Internacional de Tunas, Las Palmas de Gran Canaria, España - (2012)

"Premio a la Mejor Tuna" - I Certamen de Tunas Universitarias, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras - (2012)

"Premio a la Tuna Del Público" - I Certamen de Tunas Universitarias, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras - (2012)

"Premio a la Mejor Pieza Instrumental" - I Certamen de Tunas Universitarias, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras - (2012)

"Premio a la Mejor Serenata" - I Certamen de Tunas Universitarias, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras - (2012).

Miembros de la Tuna:

Miguel E. "Canario" Marrero

Rafael D. "Brocoli" Martínez

Joel "Speedy" Medina

Eliván "Cocoliso" Martínez

George "Nazareno" Rosario

Eliud "Luz Clarito" Serrano

Eduardo "Gruñón" López

Yamil "Kena" Sánchez

Angel Manuel "El Padre" Vázquez

Gerson "Bolillo" Serrano

Ramón Luis "Tumor" Pereira

Juan Carlos "Mariachi" González

Mikail "Quejas" Ubieta

Jamil "Positivo" Cruz

Pedro "Mamporrero" Matos

José "Cuchara" Aponte

David E. "Prepu" Ocasio

Vicente "Edipo" Rodríguez

José "Croto" Rivera

Carlos Manuel "El Profe" Vázquez

Miguel "Glandulón" Acevedo

René "Jar Jar" Feliberti

Juan Carlos "Péndulo" Román

Emanuel "Pajillo" Warrington

Rey "Barney" Rivera

Jaime "Pinochet" Boffil

Miguel "Turey" Bibiloni

José "Beefeater" Landrón

Celso "Sexo" Quiles

Antonio "Perma" Ortiz

Juan "Batería" Siberio

Miguel "Florentino" Salazar

Raúl "Verija" Sánchez

Manuel "Harry Potter" Sanchez

Yaniel "Molleto" Hidalgo

Jaime "Oruga" Sala

Christiane "Clon" Ramírez

Daniel "Q" Galarza

Oscar "Bolón" Ortiz

Alexander "Hicky" Rosado

Jorge "Botella" Figueroa

Abimelec "Chopa" Apolinaris

Isaac “Chapu” Marrero

Efraín “Negativo” Vázquez

Tomás “Cameo” Santiago

Francisco “Patiño” Rodríguez

John F. "Anakin" Feliciano

Randy "Drácula" Sierra

Abner "Amadeus" Roque

Antonio C. "Nacho Libre" Rodríguez

Jorge A. "Spoony" Cartagena

Gabriel "Chubirub" Ramírez

Nestor "Barrabás" Cruz

John J. "Woody" Feliciano

Esai "Apocalipto" Rivera

Francisco J. "Lollipop" Rodriguez

Javier "Millhouse" Flores

Francisco J. "Juanes" Santiago

Edgar "Mylanta" Villanueva

Norberto "Dexter" Quiñones

Yarret "Subway" Robles

Gabriel "Gerber" Emanuelli

Cesar "Bizcocho" Noble

Francisco "Tulipán" Díaz

Jorge "Bruno" Falcón

Joey "Casquetillo" Carmona

Laureano "Bukka" De Jesús

Jonathan "Triángulo" Ortiz

Kevin "Mandingo" Ortiz

Omar "Goya" Malavé

John L. "Nenuko" Feliciano

Rubén "Bejuco" Guadalupe

Fernando "Fenomenoide" Guzmán

Juan "Manuela" Peñaloza

Hilcon "Paris" Agosto

Ismael "Fabio" Molina.

Enlaces externos:

Pagina Oficial de la Tuna Bardos de la Universidad de Puerto Rico

Myspace Oficial de la Tuna Bardos de la Universidad de Puerto Rico.

6.13.5.3-Literatura de Puerto Rico.

La literatura de Puerto Rico. es la literatura compuesta en la isla de Puerto Rico, primordialmente en la lengua española, en los 4 siglos del coloniaje español, y cuando vivió bajo el régimen colonial estadounidense, por mas de 100 años, donde los puertorriqueños conservaron y llevaron, como primer idioma el español; y también incluir a la literatura escrita por puertorriqueños que residieron fuera de la isla, particularmente en los Estados Unidos, ya sea en: español, espanglish o inglés.

.Siglo XIX : Durante las fiestas decembrinas de 1843, se publicó el primer "Aguinaldo Puertorriqueño", libro que pretendíó servir como regalo navideño o "aguinaldo", imitando la costumbre europea en boga en aquellos tiempos; este título puede hacer caer fácilmente en el error, al que no lo haya leído, porque podría pensar que es una colección o antología de aguinaldos, entendiéndose éstos, como canciones de tema navideño; pero en realidad se trata de una serie de colaboraciones o ensayos, en verso y prosa, que nada tienen que ver con la Navidad, escritas por los puertorriqueños: Francisco Pastrana, Carlos Cabrera, Martín J. Travieso, Benicia Aguayo, Mateo Cavailhon y Alejandrina Benítez, un desconocido M. A. y los peninsulares Ignacio Guasp, Juan Manuel Echavarría, Eduardo González Pedroso, Fernando Roig y Francisco Vasallo, padre. En 1844, apareció el Album Puertorriqueño; que es una obra compuesta por 2 ensayos en prosa y 49 en verso, escritos por 5 estudiantes puertorriqueños en Barcelona, España, entre los que están Manuel A. Alonso y Santiago Vidarte, que con esta obra quieren manifestar su emoción, la emoción y el agradecimiento, por la aparición del "Aguinaldo Puertorriqueño", y por su amor a la Isla de Puerto Rico. En 1846, con casi todos los mismos autores del anterior, apareció un nuevo "Aguinaldo Puertorriqueño" y con también los mismos responsables del "Álbum Puertorriqueño", editándose en Barcelona el "Cancionero de Borinquen" con 37 composiciones o poemas. La importancia de estas obras, es que son las iniciadoras de una literatura puertorriqueña, cuyo primer libro "El Gíbaro" de Manuel A. Alonso, fue publicado en 1849, fotografiando las costumbres y tradiciones de Puerto Rico en 1849, dividido en escenas, donde en cada una de ellas, representa estampas de las antiguas tradiciones puertorriqueñas, sirviendo para dar comienzo al progreso y a la preservación de la cultura puertorriqueña, por medio de una comunidad letrada; expresando la crítica a cerca de las mismas, e Intentando establecer una comunidad letrada, que para la época, representaba solo una minoría, la que podía leer y escribir; porque en esa época se consideraba a las Antillas, como un "lugar desértico", por su poca producción literaria, porque las Antillas, solo eran reconocidas por el comercio, o como un lugar donde se iba únicamente a buscar riquezas.

Sin duda, existió una literatura anterior, fundamentalmente de tipo historiográfico, pero la literatura puertorriqueña como tal, puede decirse que comienza durante el siglo XIX, donde se promueven y publican las obras de distintos escritores, poetas y novelistas; siendo uno de sus autores fundamentales, al dramaturgo Alejandro Tapia y Rivera, promotor de la cultura puertorriqueña y pionero de los estudios sobre la historia del drama, la novela y del ensayo, que se destacó por su romanticismo literario; incluyendo dentro de sus obras a : "La Palma del Cacique", "Cofresí" y " Vasco

Núñez de Balboa"; y José Gautier Benítez, poeta romántico, autor de poemas como: "Puerto Rico, la Ausencia y el Regreso" y "El Canto a Puerto Rico".

-Tapia Rivera.

También, figuran Eugenio María de Hostos, autor de obras filosóficas y políticas, como "La Peregrinación de Bayoán", "Tratado de Sociología", el ensayo "Romeo y Julieta", "Juicio crítico de Hamlet", siendo uno de los más ilustres e importantes de Puerto Rico y de América Latina, durante la época de las Guerras de independencia hispanoamericana. A finales del siglo XIX, surgieron escritores como José de Diego, precursor del movimiento modernista , líder político, uno de los mejores poetas puertorriqueños, defensor de la cultura y de la lengua hispana, educador y poeta, autor de obras como: "Sor Ana", "Jovillos", "Pomarrosas", "Cantos y Rebeldía", "A Laura", "Cantos de pitirre" y " Hojas y Flores".

.Siglos XX y XXI : Entre sus autores más destacados, están : Antonio S. Pedreira, René Marqués, José Luis González, Luis Rafael Sánchez, Rosario Ferré, Giannina Braschi, Edgardo Rodríguez Juliá, Luis López Nieves y Mayra Santos-Febres; y entre sus poetas más influyentes, estaban Julia de Burgos, Clara Lair, Luis Palés Matos, Giannina Braschi, Juan Antonio Corretjer y Francisco Matos Paoli.

Así mismo, el Grupo Guajana, se destacó por el alto nivel de sus poesías; luego, la Generación Ochenta, encuadrada en los predios de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras, gestó uno de los grupos más sobresalientes de la literatura puertorriqueña contemporánea, grupo caracterizado por tener una voz única y particular, que definió su arte poético, con toques surrealizantes, y con denuncias sociales , siendo sus autores los que aparecen abajo en la lista, destacándose por la cantidad de libros publicados, de premios nacionales e internacionales y por las traducciones de su libros a otros idiomas.

-Giannina Braschi

Dentro de la diáspora, hay muchos escritores,que escribieron teniendo como inspiración, a los temas puertorriqueños y a la nostalgia de la patria de sus antecesores, siendo un ejemplo: Giannina Braschi, que ha publicado poesía y novela, escribiendo en tres idiomas: español, spanglish, e inglés, expresando el proceso cultural de tantos hispanos, que han emigrado a los Estados Unidos y explora las opciones políticas de Puerto Rico, como nación, colonia, y estado, haciendo referencias a su isla, describiendo la opción "wishy": como la independencia de Puerto Rico, la opción "wishy-washy": como el Estado Libre Asociado, y la posibilidad "washy": como la estadidad que convertiría la zona en el estado 51 de Estados Unidos.

No obstante, existen muchas diferencias entre la creación literaria isleña y la de los escritores de la diáspora, donde el español, su lenguaje, el uso del español, los temas, las preocupaciones sociales, las denuncias políticas y la realidad circundante retratada en los aspectos sociales, antropológicos y filosóficos, son muy distintos entre el grupo de escritores puertorriqueños de la isla y los emigrados de la diáspora; donde el viejo dicho del escritor español Ortega y Gasset: "Yo soy yo y mis circunstancias, si no las salvo a ellas no me salvo yo", define estas claras diferencias.

Importantes críticos literarios, como: Efraín Barradas, María Mercedes Carrión, Juan Flores y Asela Rodríguez de Laguna, han documentado las contribuciones literarias de la diáspora puertorriqueña.

.Lista de autores de Puerto Rico:

Manuel Abreu Adorno

Moisés Agosto Rosario

Ricardo Alegría

Manuel A. Alonso

Marta Aponte Alsina

Margot Arce de Vázquez

Francisco Arriví

Janette Becerra

Emilio S. Belaval

Alejandrina Benítez de Gautier

José Borges

Giannina Braschi

Salvador Brau

Julia de Burgos

Pedro Cabiya

Carlos Canales Cintrón

Mario Cancel

Macelino J Canino Salgado

Luisa Capetillo

Andrés Castro Ríos

Cayetano Coll y Toste

Carmelo Colón Rivera

Juan Antonio Corretjer

Marithelma Costa

Mayrim Cruz Bernal

Virgilio Dávila

José de Diego

Jose I. De Diego Padró

Abelardo Díaz Alfaro

Andrés Díaz Marrero

Emilio Díaz Valcárcel

Sandra María Esteves

Carmela Eulate Sanjurjo

Manuel Fernández Juncos

Rosario Ferré

Hjalmar Flax

Isabelita Freire

Ana María Fuster

Juan Manuel García Passalacqua

Magali García Ramis

José Gautier Benítez

Chloe S. Georas

Josemilio González

José Luis González

Matías González García

Juanmanuel González Ríos

Eugenio María de Hostos

Federico Irizarry Natal

Zoé Jiménez Corretjer

Lawrence La Fountain-Stokes

Enrique Laguerre

Clara Lair

Daniel Lastarria

Elidio La Torre Lagares

José "Pepe" Liboy

José María Lima

Luis Lloréns Torres

Erika López

Pedro López Adorno

Luis López Nieves

Violeta López Suria

Ángel Lozada

Ángel Manuel Maldonado

Margarita Maldonado Colón

Rafael Martínez Nadal

Francisco Matos Paoli

René Marqués

Mayra Montero

Miguel Meléndez Muñoz

Carmen Mirabal

Jacobo Morales

Joel Morales Rolón

Luis Muñoz Marín

Luis Muñoz Rivera

Frances Negrón-Muntaner

Dalia Nieves Albert

Olga Nolla

Trina Padilla de Sanz

Reynaldo Marcos Padua

Zuleika Pagán López

Luis Palés Matos

Vicente Palés Matos

Marigloria Palma

Benito Pastoriza Iyodo

Mirna Estrella Pérez

Pedro Pietri

Julio César Pol

Juan Carlos Quiñones

Diana Ramírez de Arellano

Manuel Ramos Otero

Roberto Ramos Perea

Edwin Reyes

Vilma Reyes

Marcos Reyes Dávila

Evaristo Ribera Chevremont

Luis César Rivera

Lola Rodríguez de Tió

Edgardo Rodríguez Juliá

Carmen Julia Rodríguez Méndez

Ana Roqué de Duprey

Antonio Rosa Montañez

Edgardo Sanabria Santaliz

Luis Rafael Sánchez

Esmeralda Santiago

Mayra Santos-Febres

Pedro Juan Soto

Alejandro Tapia y Rivera

Luz María Umpierre

Lourdes Vázquez

Carlos Vázquez Cruz

Ana Lydia Vega

José Luis Vega

Alfredo Villanueva Collado

Salvador Villanueva

Gean Carlo Villegas

Manuel Zeno Gandía.

.Grupo Guajana :

Vicente Rodríguez Nietzsche

Wenceslao Serra Deliz

Edwin Reyes

Ángela María Dávila

Ramón Felipe Medina

Antonio Cabán Vale

José Manuel Torres Santiaago

Juan Sáez Burgos

Marina Arzola

Carlos Noriega

Marcos Rodríguez-Frese

Edgardo López Ferrer

Marcos Reyes Dávila

Reynaldo Marcos Padua (atalayistas década del 30)

Carlos Noriega

Alfredo Margenat (atalayistas década del 30)

Hugo Margenat

José F. Orlando Roura

Teresa Marichal

Graciani Miranda Archilla (atalayistas década del 30)

Clemente Soto Vélez

Fernando González Alberty (atalayistas década del 30)

Juan Quiñones Calderón

Luis Hernández Aquino

Enrique A. Laguerre.

.Generación Ochenta :

Mayra Santos Febres

José E. Santos

Edgardo Nieves Mieles

Michele C. Dávila Goncalves

Daniel Lastarria Jr.

Rubén A. Moreira Vidal

Alberto Martínez Márquez

Zoé Jiménez Corretjer

Mario Cancel

Carlos Roberto Gomez Beras

José Liboy Erba

Claudio Cruz Núñez

Juan Carlos Quintero Herencia.

.Referencias :

↑ «Lengua de Puerto Rico: Historia y presente» (en español). Consultado el 27 de mayoo de 2013.

↑ Rivera de Álvarez, Josefina. Literatura puertorriqueña: su proceso en el tiempo. Madrid: Ediciones Partenón, 1983. ISBN 8471190397

↑ Barradas, Efraín. Partes de un todo: ensayos y notas sobre literatura puertorriqueña en los Estados Unidos. San Juan, P.R.: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1998. ISBN 9780847703074

↑ Flores, Juan. Bugalú y otros guisos. San Juan, P.R.: Ediciones Callejón, 2009. ISBN 1881748677

↑ Díaz, Luis Felipe. "Lengua y Literatura: Historia abreviada de la literatura puertorriqueña." Enciclopedia de Puerto Rico (Fundación Puertorriqueña de las Humanidades). Consultado 27 de mayo de 2013

↑ Museo de Arte y Cultura: René Marqués, Líder en un grupo de intelectuales, que en Puerto Rico se conocía como La Generación del 50, [1] Arecibo, Puerto Rico, 2011

↑ Graciela Díaz, Carmen,[2] Premian a Luis Rafael Sánchez, El Nuevo Día, San Juan, 10 de abril 2013

↑ Pérez Rivera, Tatiana, [3]] Otra memoria para su historia, El Nuevo Día, San Juan, 22 de marzo 2013

↑ Garrigós, Cristina, Bilingües, biculturales y posmodernas: Rosario Ferré y Giannina Braschi, Insula, Revista de Ciencias y Letras, JUL-AGO; LVII (667-668) 2002

↑ Biblioteca del Congreso de Estados Unidos: [4] Giannina Braschi, una de las voces más revolucionarias de América Latina, Washington, DC, September 2013

↑ Barradas, Efraín, Entre la esencia y la forma: sobre el momento neoyorquino en la poesía de Julia de Burgos, Mairena, Río Piedras, Puerto Rico, pp 23-481, 1986

↑ Biografías y vidas: Luis Palés Matos [5],Uno de los más altos exponentes de la poesía negrista antillana, 2013

↑ Biblioteca del Congreso de Estados Unidos: [6] Giannina Braschi, una de las voces más revolucionarias de América Latina, Washington, DC, april 2013

↑ World Literature Today: What to Read in Mixed Genre Literature, Braschi, una de las voces más revolucionarias de América Latina según PEN American Center, [7] Oklahoma, Octubre 2012

↑ Rosa-Nieves, Cesáreo, La poesía en Puerto Rico: historia de los temas poéticos en la literatura puertorriqueña, San Juan, P.R.: Editorial Edil, 1969

↑ González, José Emilio. La poesía contemporánea de Puerto Rico, 1930-1960. San Juan de Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1986

↑ Flor de lumbre: antología poética del Grupo Guajana : cuarenta años de quehacer, 1962-2002. Introducción de Marcelino J. Canino Salgado; selección y notas de Reynaldo Marcos Padua. San Juan, P.R.: Editorial Guajana: 2004

↑ Torres-Padilla, Jose L. y Haydee Rivera, Carmen, Writing Off the Hyphen: New Critical Perspectives on the Puertor Rican Diaspora, University of Washington Press, 2008

↑ Agencia EFE, Giannina Braschi aborda la inmigración y el estatus de Puerto Rico en su nuevo libro, [8], Nueva York, 11 de octubre, 2011

↑ Delgado, Jose A., Braschi: La libertad no es una opción, es un derecho, [9] El Nuevo Día, San Juan, 24 de mayo, 2013

↑ Torrens, Claudia, The Associated Press, Novela de Braschi fantasea con un mundo ideal para hispanos, [10] 20 de octubre, 2011, Nueva York

↑ Rodríguez de Laguna, Asela, ed. Imágenes e identidades: el puertorriqueño en la literatura. Río Piedras, P.R.: Ediciones Huracán, 1985. ISBN 0940238772.

.Véase también :

Aldama, Frederick. Routledge Concise History of Latino/a Literature, featuring Puerto Rican authors Miguel Algarín, Giannina Braschi, Pedro Pietri, Miguel Piñero, Esmeralda Santiago, Piri Thomas, et al., Routledge, 2013.

Callahan, Laura. Spanish/English Codeswitching in a Written Corpus. John Benjamins Publishing, 2004.

Carrion, Maria Mercedes, Geography, (M)Other Tongues and the Role of Translation in Giannina Braschi's El imperio de los sueños, Special Issue on Dynamics of Change in Latin American Literature: Contemporary Women Writers, Volume 20, Issue 1 1996.

Cancel, Mario R. Literatura y narrativa puertorriqueña: la escritura entre siglos. San Juan: Pasadizo, 2007.*Castillo, Debra. Redreaming America: Toward a Bilingual American Culture. On Ana Lydia Vega and Giannina Braschi. SUNY Series in Latin American and Iberian Thought and Culture, 2005.

de la Torre, Patricia, "CARAS: Los grandes protagonistas de Puerto Rico,"[11] Televisa. (December 2012-February 2013).

Haydee Rivera, Carmen, "El poder de la palabra y la experiencia transnacional: una entrevista con Giannina Braschi," Op-Cit: Revista del Centro de Investigaciones Históricas, Puerto Rico, 2013.

Hernandez, Carmen Dolores, "El reino del absurdo,", Arts & Culture Section, El Nuevo Dia, February 2012.

Loustau, Laura, "Cuerpos errantes: literatura latina y latinoamericana en Estados Unidos", B. Viterbo Editora, 2002.

Milligan, Bryce, "Floricanto Sí!: A Collection of Latina Poetry." Penguin, 1998.

Moreno Villarreal, Maria Cristina, "Avión Sol y Libertad," El Nuevo Día, Puerto Rico, 17 de noviembre, 2011.[[12]]

Torres, Lourdes,"Contact Zone: Code-Switching Strategies by Latino/a Writers", Melus, Vol. 32, No. 1, In the Contact Zone: Language, Race, Class, and Nation, pp 75-96, 2007).

Primera Hora, "Presencia boricua en la Biblioteca del Congreso," [13] San Juan, Puerto Rico, 20 de septiembre, 2012.

Online Enciclopedia de Puerto Rico, Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, San Juan, 2005-2013 Historia abreviada de la literatura puertorriqueña

Rivera Monclova, Marta S., "Discrimination, Evasion, and Liability in Four New York Puerto Rican Narratives," Tufts University, 2010.

Romero, Ivette, 12 Most Influential Puerto Ricans, "Repeating Islands: News and commentary on Caribbean culture, literature, and the arts," [14], 15 de enero 2013.

Stanchich, Maritza. "Insular Interventions: Diasporic Puerto Rican Literature Bilanguaging toward a Greater Puerto Rico." Ph.D. diss, University of California, Santa Cruz, 2003.

Stanchich, Martiza G., “Whose English is it Anyway? Giannina Braschi Levels the Bilingual Playing Field,” Modern Language Association Convention, January 5, 2013.

Torres, Lourdes, "Contact Zone: Code-Switching Strategies by Latino/a Writers", Melus, Vol. 32, No. 1, In the Contact Zone: Language, Race, Class, and Nation (Spring, 2007), pp. 75-96.

Torres-Padilla, José L. and Carmen Haydée Rivera. Writing Off the Hyphen: New Critical Perspectives on the Literature of the Puerto Rican Diaspora. University of Washington Press, 2008.

Williams, Raymond L. The Columbia Guide to the Latin American Novel Since 1945. Featuring Puerto Rican novelists Giannina Braschi, Edgardo Rodríguez Juliá, Luis Rafael Sanchez, and Esmeralda Santiago, New York: Columbia University Press, 2007.

Zimmerman, Marc, "U.S. Latino Literature: An Essay and Annotated Bibliography," March, 1992.

Anexo: Escritores puertorriqueños contemporáneos.

6.13.5.4-Gastronomía de Puerto Rico.

-Aunque la gastronomía de Puerto Rico es algo similar a la cocina hispana, es una mezcla única de influencias.

-Relleno de una alcapurria.

La gastronomía de Puerto Rico es una mezcla de las influencias que vinieron de Europa, fundamentalmente de la cocina española, de la cocina africana, y de la cocina de los indios taínos. A finales del siglo XIX, la cocina puertorriqueña agregó la influenciada de la cocina estadounidense, con el uso de ciertos ingredientes y preparaciones. La cocina de Puerto Rico fue transcendiendo poco a poco, de los contornos de la isla, para encontrarse en varios páises, fuera del archipiélago.

.Historia: El primer libro de cocina sobre la cocina puertorriqueña se tituló " El cocinero puertorriqueño", siendo publicado en el año 1849.

.Notas:

↑ Robert ROSADO; Judith Healy ROSADO (en inglés). Recipes from La Isla: new & traditional Puerto Rican cuisine. Nueva York: Lowell House. ISBN 1565653394.

↑ Yvonne ORTIZ: A taste of Puerto Rico: traditional and new dishes from the Puerto Rican community (pág. 3). EE. UU.: Penguin Group, 1997.

.Véase también:

Gastronomía del Caribe

Gastronomía de Estados Unidos.

Enlaces externos : Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Gastronomía de Puerto Rico y CommonsPuerto Rican Recipes.

.Bebidas:

.Coquito: Es un licor típico de la Navidad en Puerto Rico, siendo sus ingredientes básicos: crema de coco, ron blanco, leche evaporada, leche condensada, canela y vainilla;. algunas otras recetas. pueden tener otros ingredientes como brandy y huevo, el que lleva este último se le conoce también como ponche; sirviéndose bien frio; pudiéndose tomar solo o después del postre, o durante los entremeses en las fiestas. Su contenido de alcohol es una característica distintiva, donde la mayoría de los licores tienen menos grados alcohólicos que las bebidas alcohólicas, pero el coquito pueden tener hasta 55 grados.

.Historia : Es muy probable que el Coquito surja del “ron con coco”, una bebida hecha por los campesinos que trabajaban la caña de azúcar en las centrales de la Isla. El ron es una bebida alcohólica que se obtiene a partir de la caña de azúcar por fermentación, destilación y envejecimiento, donde al con agregar al destilado de la melaza de caña o jugo de la caña, la leche de coco, se obtenía una bebida dulce de sabor agradable y fácil de conseguir para las fiestas campesinas. Con la llegada de los norteamericanos a Puerto Rico a finales del siglo 19, la receta del ron con coco, se modificó creándose una fusión entre el ron con coco y el Egg Nog, bebida que llega a Norte América en 1800; . de ahí el debate, si el coquito debe o no, llevar huevo en su lista de ingredientes. Recetas similares se pueden encontrar en varios países del mundo, dentro de las bebidas propias de las fiestas navideñas. En la última década, se han observado tres variaciones a la receta básica de coquito: la primera, donde le agrega, una pinta de helado de naranja para crear un coquito-naranja, produciéndose un coquito de color y sabor naranja, que lo hace delicioso y atractivo; la segunda, donde se le añade una taza de cacao molido o rallado, dando la variación de coquito de chocolate; y la tercera, donde se sustituyen el ron, por 1 taza y media o dos de vino tinto, dando un coquito de sabor delicado y más bajo en alcohol. Estas modificaciones surgieron de las mentes creativas de las nuevas generaciones, siendo opciones para variar la receta y satisfacer los gustos de todos.

.Piña colada:

-Piña colada es el nombre con que se conoce, una bebida alcohólica dulce, que se prepara con ron, crema de coco y zumo de piña, acompañándose habitualmente con una rodaja de piña (ananá); que es originaria y la bebida oficial de Puerto Rico, desde 1978.

.Historia: La historia más antigua[comienza en el siglo XIX, en la década de los años 20, con el pirata puertorriqueño Roberto Cofresí y Ramírez de Arellano, el cual utilizaba para inspirar moral y valor a su tripulación, un curioso brebaje que contenía coco, piña y ron blanco, siendo esta mezcla el origen de lo que posteriormente sería el famoso coctel conocido como piña colada.

-Placa en San Juan conmemorando la creación de la bebida por Ramon Portas Mingot. Esta cita describe una bebida sin coco, donde expresa que la Piña Colada, originalmente tenía sólo zumo de piña fresco, servido colado o sin colar, que posteriormente, evolucionó hacia una bebida con ron, para acabar convirtiéndose en la bebida que conocemos hoy

día. Otra historia, expresa que: " Barrachina, un restaurante de Puerto Rico, que pretende adjudicarse ser la cuna de la Piña Colada, expresa que en 1963, durante un viaje por América del Sur, el Sr. Barrachina se encontró con otro conocido barman, Ramon Portas Mingot, que había trabajado en los mejores lugares de Buenos Aires, que luego se asoció al 'Papillon', el bar más lujoso de Carcao , siendo reconocido por sus libros de recetas. En esa época Ramón Portas Mingot, pasó a trabajar, como el principal barman en el Barrachina, su restaurante de Puerto Rico, donde Ramón mezcló zumo de piña, crema de coco, leche condensada y hielo en una batidora, creando una bebida deliciosa y refrescante, hoy conocida como Piña Colada.". También, hay una referencia más antigua, sobre una bebida llamada Piña Colada, conteniendo ron, crema de coco y zumo de piña, que apareció en una edición del 16 de abril de 1950, del New York Times: "Las bebidas en el Indias Occidentales van desde el famoso ponche de ron de Martinica hasta la piña colada de Cuba con ron, piña y leche de coco."; y otra más antigua, sobre una bebida llamada Piña Colada, que apareció en la revista TRAVEL, en diciembre de 1922: "Pero la mejor de todas es una piña colada, con el zumo de una piña completamente madura, agitada vigorosamente con hielo, azúcar lima y ron Bacardi, en proporciones adecuadas".

Así mismo, Ricardo Gracia, nacido en Barcelona, empleado del Hotel Hilton, alegó que él creó la Piña Colada en 1954 , cuando trabajaba en el Caribe Hilton en San Juan, Puerto Rico, donde los corta cocos decidieron irse de huelga, existiendo hasta ese entonces, que la bebida puertorriqueña de preferencia era el "Coco-Loco", una mezcla de leche de coco, ron y crema de coco servida dentro de un fresco coco cortado, al no haber cocos por la huelga, Ricardo Gracia decidió cambiar los ingredientes de Coco-Loco, por piñas horadadas , donde se juntaban el sabor del coco y del ron, con la dulce pulpa de la piña, naciendo la Piña Colada .

.Popularidad : También, este coctel se ha hecho famoso, gracias a una canción que salió en 1979, luego de que era famosa en Puerto Rico, por desde 1978, era la bebida oficial de Puerto Rico, pero a pesar de eso, no era conocida como lo es hoy y como fue conocida después de la canción de Rupert Holmes ,"Escape"; mejor conocida como "The Piña Colada Song"; transformándose este coctel, en uno de los más famosos alrededor del mundo.

.Preparación receta oficial: - 80 cc.de zumo de piña, 40 cc. de coco batido y 60 cc.de ron blanco; poner en licuadora o en una coctelera, con hielo picado, mezclar o agitar hasta una consistencia cremosa, vierta en un vaso y decore con una cuña de piña y/o una cereza.

.Gastronomía navideña: .

-La mayoría de las gastronomías navideñas emplean los frutos secos y los dulces. Se define a la gastronomía navideña, como al conjunto de costumbres culinarias realizadas durante la Navidad, sucediendo en los países cristianos o con influencia de esta religión, caracterizándose principalmente por costumbres, con una marcada reunión familiar, que entronca con las tradiciones culinarias de cada país, teniendo como característica principal, que engloba a todas las gastronomías , el uso de alimentos dulces, generalmente mezclados con cereales molidos, como: galletas, pasteles, rollos, y mazapán, entre otros; y el uso de frutos secos y frutas secas.

.Gastronomía navideña en Europa: La gastronomía navideña de Europa, se asocia debido a la latitud y a las fechas , donde diciembre tiene frío invernal; por lo que las comidas típicas son grasientas y llenas de contenido calórico.

.Alemania:

-Frankfurter Bethmännchen. Es muy típico disfrutar en estas fechas de los tradicionales "Lebkuchen" y " Welfenspeise", ambos muy celebrados en los famosos mercados navideños, sin llegar a mencionar el tradicional "Christstollen" típico de Dresde (Striezelmarkt). En los dulces de esta época, se emplea abundante mazapán, bebiéndose un ponche típico denominado "Glühwein" y el famoso "Feuerzangenbowle". Entre los dulces están los: "Hexenhäuserl", los "Springerle", los "Plätzchen"; y entre los platos, el "Grünkohlessen" donde participa claramente la col verde.

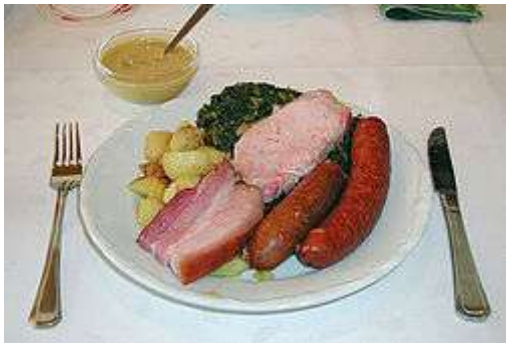

-Plato Grünkonhlessen con col verde con Pinkel, carne cocida diversa, un Kassler y algo Speck. Se puede servir con mostaza.

.España:

-Los polvorones son un elemento puramente navideño.

En España la gastronomía navideña tradicional, suele ser de platos humildes y frugales, con abundantes dulces. Actualmente, estas costumbres han cambiado, soliendo ser comidas familiares abundantes; existiendo tres comidas que son: la celebrada en el día de Nochebuena, en la cena; la de Nochevieja en la cena; y en la de Reyes, en la merienda; caracterizándose por las tradiciones cristianas; donde cabe destacar: los turrones , principalmente los tradicionales, el turrón blando de Jijona y el turrón duro de Alicante; los polvorones; los dátiles; los mazapanes ,en sus múltiples variedades como figuritas, pastel de Gloria, pan de Cádiz; las peladillas, afamadas son las elaboradas en la población valenciana de Casinos, donde también es tradicional la elaboración del turrón artesanal; ,los alfajores, o la sopa de almendra de Madrid, entre otros dulces. También es habitual comer platos típicos de las fechas, tales como: el cochinillo, la "gallina pularda"; el pavo; el capón; el cordero; el besugo (pez cojinova); la escudella; el carn d'olla (cocido) en Cataluña; los langostinos, además de otros mariscos, y en Galicia, es típico el bacalao con coliflor, en la cena de Navidad.

El 31 de diciembre , en año nuevo),es tradición comerse las doce uvas al ritmo de las doce campanadas, y una vez que se entra en el año nuevo, se suele brindar con cava vino espumoso). En la madrugada o en la mañana del día 1 de enero, se suele tomar chocolate con churros, bien sea en casa con los familiares, o en una churrería, chocolatería, cafetería, bar, etc. El día 6 de enero, el día de Reyes), suele comerse el tradicional Roscón o rosca de Reyes.

-Figuras de mazapán

-Cochinillo asado al estilo castellano,

Una sopera con la sopa o "escudella" de Navidad, en la que se aprecian los galets con su forma de grandes caracoles.

-Después de la sopa se sirven las carnes, verduras y legumbres con las que se ha hecho el caldo

-Roscón de Reyes.

-Roscón de Reyes con nata.

.Inglaterra: En la culinaria de Reino Unido, está el Christmas pudding que es un pudding elaborado con ciruelas, generalmente en forma casera; las galletas de jengibre y pasteles como el brandy butter, el trifle, el Christmas cake, los Christmas muffins, el yule log (Tronco de Navidad), entre otros; la tradición anglosajona marca el uso del pavo asado, que es popular en todos los países de la Commonwealth.

-Christmas pudding.

-Trifle.

En esa fecha, desde la Edad Media, los ingleses realizan los llamados "mummings", que son representaciones donde participan personas enmascaradas, siendo estas obras tradicionales en las escuelas y en las iglesias de los pequeños pueblos; además, se cuelga muérdago en lo alto, donde las parejas que se paran bajo el muérdago deben darse un beso. Otra tradición, es revolver el pudding de Navidad, su postre tradicional, donde la mezcla debe ser revuelta en el primer domingo de adviento, por cada miembro de la familia en dirección este-oeste, para conmemorar la visita de los Reyes Magos al Niño Jesús, mientras tanto se pide un deseo en forma secreta; y el 26 de diciembre es conocido como el "Boxing Day", donde ese día se abren las cajas de caridad de las parroquias, para que su contenido sea distribuido entre las familias pobres.

.Italia : En esta fecha, se consumen bastantes preparaciones dulces como: el Panettone ,muy típico de la ciudad de Milán; , el Pandoro , en Verona); el Panforte, en la Toscana y en el Río de la Plata como Pan dulce; además es tradicional tomar un plato de lentejas con Cotechino en nochevieja.

- Panettone o Pan Dulce.

-Cotechino, polenta y lentejas. El cotechino es un tipo de salume (salame: fiambre italiano) que se cuece, llamándose así por la cotica o piel del cerdo, recibiendo nombres locales, según el lugar de producción.

.Suecia: En la cocina sueca es popular la bebida no-alcohólica julmust , elaborada a base de extractos de malta y lúpulo, así como su variante alcohólica el glögg; dentro de las comidas saladas, se come el Julskinka , que es un jamón navideño; y entre los dulces están los knäck, el pepparkaka , que es una galleta de jengibre, y el Julgröt, que es un arroz con leche.

-Julmust.

-El glögg está empapando.

-"Knäck.

.Gastronomía de los países latinoamericanos: Algunos de estos países, están por debajo del ecuador terrestre , siendo verano, por lo que este acondicionamiento marcaría las tradiciones culinarias., en ciertas ocasiones:

.El Salvador: Se acostumbra a degustar con toda la familia, un pavo horneado, con la salsa criolla típica de la comida salvadoreña, acompañándose con tamales de gallina y de elote (choclo); Jamón de pernil glaseado con piña; y como postre torta de Navidad, que es un pan dulce con semillas, frutas secas y con un toque de ron.

.Argentina y Uruguay: En estos dos países, generalmente se comen platos fríos diversos, donde la tradición tiene muchas influencias italianas y españolas, soliéndose servir el Pan Dulce (Panettone) al final de las comidas navideñas, con una copa de cava (Vino espumante blanco o sidra). Generalmente, algunos al ser verano, prefieren los platos fríos, entre los que se puede encontrar la "ensalada rusa" con : papa, zanahoria, arveja, mayonesa; el vitel tonné, que es carne o lengua vacuna en salsa de atún; pavo o pollo; o el tradicional asado; el postre puede incluir: ensalada de frutas o helado; y a pesar de estar en un clima cálido, se sigue la costumbre europea, de comer turrones, panettone (pan dulce), y otras confituras .

-Pan Dulce.

-Copa de Champán o Vino espumante blanco o sidra.

-Ensalada rusa.

.Guatemala: Se acostumbra a cenar con toda la familia a media noche; siendo los platillos acostumbrados: pavo relleno o cerdo horneado, que se suelen acompañar con puré de papa, con ensalada de zanahoria con pasas y con una salsa hecha de cola de res; acompañados de tamales colorados o negros, la variación esta en el recado (masa) y en el relleno que puede llevar pasas, ciruelas y aceitunas; pudiéndose hacer de pollo o cerdo, o a veces de pavo; acompañándose la cena con ponche de frutas y una bebida caliente hecha de manzana, piña, papaya, ciruela, pasas, canela, que en algunos casos puede llevar plátano, coco y ron.

,México: Se prepara una bebida llamada ponche, que consiste en una mezcla de frutas de temporada, hervidas en agua y endulzada al gusto, con piloncillo (panela o chancaca), entre las que están: tamarindo, guayaba, caña de azúcar, ciruela, pasas, manzana, tejocote, canela y agua; en algunas zonas de México ,también se le agregan gajos de naranja, sirviéndose caliente. Lo más común en México, es cenar con la ensalada de nochebuena que se hace a base de manzana, nuez y apio con crema, una preparación del pavo (guajolote, como se le conoce en México), acompañado de un "guiso de romeritos" , guiso hecho a base de pan de finas hierbas, preparado con mole (salsa de chile o ají), papa, ensalada de nopales , camarones secos y el bacalao, acompañado de tamales y el champurrado (preparación de atole de maíz y chocolate).

-piloncillo, panela o chancaca de azúcar cruda o melaza.

-Tejocote mexicano.

-Pan de finas hierbas.

-A nopal salUna ensalada de nopal

-Chapurrado.

.Chile :La Nochebuena en Chile se toma la tradicional cola de mono acompañado de un trozo de Pan de Pascua.

-Una copa de cola de mono: cóctel hecho con aguardiente, leche, café, azúcar y especias (canela, clavo de olor, y cáscara de naranja).

.Colombia: En la noche buena se come pavo relleno; lechona (cerdo relleno y horneado); pernil de cerdo; o pavo asado; acompañado de tamales; habiendo para beber vinos blancos, tintos o espumosos , donde además no puede faltar la inigualable chicha, bebida hecha de maíz fermentado con alcohol ; y diversos jugos de frutas. Como postres hay: los buñuelos, las natillas, las galletas, los dulces caseros, y frutas, especialmente uvas; además se acompaña con: nueces, aceitunas, uvas pasas y alcaparras.

-Buñuelo de calabaza.

-Natillas aromatizadas con canela: postre lácteo con leche, yemas de huevo, azúcar y aromas como la vainilla o el limón.

.Venezuela : En las noches del 24 y del 31 de Diciembre, se hacen reuniones entre familias, donde se comparte el plato tradicional que consiste en hallacas (tamales), las que varían su preparación, dependiendo de la región del pais; pan de jamón, el característico pernil navideño aderezado con sus jugos y una salsa de ciruela, acompañado de ensalada de gallina y rodajas de jamón navideño; también se comen dulces tradicionales de la fecha como: la torta negra, el dulce de lechoza, el panettone y los frutos secos: nueces, almendras y avellanas. Las bebidas para estas fechas son: el ponche crema, el vino y el whisky escocés. Sin olvidarse de las típicas 12 uvas que se comen el 31 de diciembre cuando faltan 5 para las 12, en donde se recibe al año nuevo. Además el 25 de diciembre y el 1º de enero, se prepara la sopa "sancocho" que contiene carne de res o de gallina, con diferentes vegetales, maiz, yuca y papa.

-Pan de jamón casero.

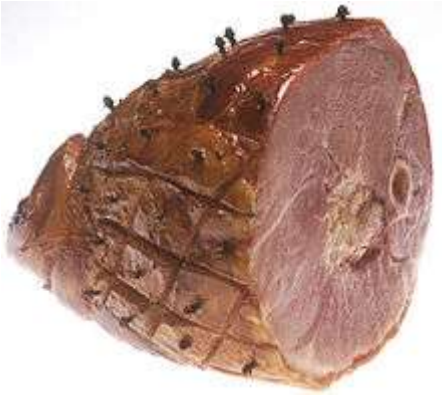

-Jamón con clavos o jamón navideño.

-dulce_lechosa (papaya).

-sopa sancocho de Venezuela.

.Perú : La tradición es comer pavo navideño o lechón, tomar champagne, y al final servir el " panettone" con chocolate caliente; además en la mayoría de hogares, se acostumbra la reunión de toda la familia, donde cada invitado traiga un plato, por ejemplo: el arroz navideño, el puré de manzana, la ensalada, la fruta seca, entre otros.

.Bolivia : Existe la costumbre de servir un plato de: "picana" tras el brindis navideño, consistiendo en un caldo que tiene un sabor característico entre picante y dulce que tiene algunos pedazos de carne de vaca y pollo, zanahoria, choclo (maíz o elote), cebollas, papas, tomates.

.Puerto Rico : En esta fecha, están: el 'arroz con gandules', los pasteles, lechón, morcillas (embutido de sangre coagulada), cuajitos, coquito (bebida), dulces típicos de Puerto Rico y ron, le dan sabor boricua a la comida navideña; los pasteles (tamales) son hechos de una masa de plátano verde, relleno con carne de cerdo guisada con papas y mucho pimiento morrón y envueltos para su cocción en la hoja del plátano; el coquito es una bebida imprescindible durante la Navidad, elaborándose con leche de coco, yema de huevo azúcar, vainilla, canela, a la que se le puede echar ron blanco o ron cañita, que es el ron típico puertorriqueño; la forma usada de asar el lechón a la vara en Puerto Rico, proviene de los antiguos bucaneros del Caribe, no existiendo en otras partes del mundo, donde el jíbaro puertorriqueño prepara dos "jorquetas", que son palos de madera en forma de y, donde se apoya una vara en la que se asa el cerdo, con el fuego de la leña, durante siete a ocho horas, luego de haber sido sazonado el día anterior, con sal, pimienta, ajo y orégano; por último, en la cocina de Puerto Rico, se ha mantenido la tradición de los postres hechos con coco, como: el arroz con dulce, el tembleque y el majarete.

Arroz con Gandules : mezcla de arroz, gandules(variedad de frijoles) y cerdo

-Cuajito (mondongo).

-Coquitos.

.Gastronomía de Asia:

.Filipinas: Existe una tradición desde la llegada de los colonos de España, hasta finales del siglo XIX, que se recuerda en los platos navideños como: la Ensaymada, el jamón en dulce y el popular "roscón de reyes".

.Véase también:

Navidad. ; Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Gastronomía navideña. Commons y Navidad en Peru.

.Navidad en Puerto Rico : En Puerto Rico, la Navidad Boricua comienza en noviembre, el día después del Día de Los Santos, incorporándose la celebración del Día de Acción de Gracias, donde se conmemora la llegada de los peregrinos ingleses a las Américas; en Navidad, el 25 de diciembre; y el Día de Reyes, el 6 de enero, donde se reparten regalos a los niños y a veces a los adultos; finalizando la temporada navideña, 8 días después del Día de Reyes, con las octavitas, que termina con las fiestas de la Calle San Sebastián, en el Viejo San Juan.

Hay diez fiestas navideñas solemnes en Puerto Rico: las Misas de Aguinaldos, la Nochebuena, la Misa de Gallo, el Día de Pascuas (Día de Navidad), la Despedida de Año, el Año Nuevo, el Día de Reyes, las Fiestas de la Calle San Sebastián, las octavas y octavitas, y los aguinaldos (parrandas, trullas o asaltos).

-Fiestas nacionales : En Puerto Rico, se observan todas las fiestas nacionales de los Estados Unidos:

Fecha	Festividad
1 de enero	Año Nuevo
6 de enero	Día de los Reyes Magos
Segundo lunes de enero	Natalicio de Eugenio M. De Hostos*
Tercer lunes de enero	Natalicio de Martin Luther King (EE. UU.)
Tercer lunes de febrero	Día de los Presidentes de EE. UU.
22 de marzo	Abolición de la esclavitud
16 de abril	Natalicio de José de Diego*
Según el calendario lunar	Viernes Santo
Segundo domingo de mayo	Día de las Madres (EE. UU.)
Último lunes de mayo	Día de la Recordación (EE. UU.)
Tercer domingo de junio	Día de los Padres (EE. UU.)
4 de julio	Declaración de la Independencia (EE. UU.)
17 de julio	Natalicio de Luis Muñoz Rivera*

25 de julio	Día de la Constitución del Estado Libre Asociado
27 de julio	Natalicio de José Celso Barbosa*
Primer lunes de septiembre	Día del Trabajo (EE. UU.)
12 de octubre	(oficialmente) Descubrimiento de América (también conocido como Día de la Raza o Día de Colón)
11 de noviembre	Día del Veterano (EE. UU.)
19 de noviembre	Descubrimiento de Puerto Rico
Cuarto jueves de noviembre	Día de Acción de Gracias (EE. UU.)
25 de diciembre	Navidad.

Algunos días festivos podrían unificarse próximamente, mediante un proyecto que está siendo evaluado por la legislatura del país.

6.13.5.5-Deportes .

-Vista del Estadio Hiram Bithorn de San Juan, Puerto Rico.

En Puerto Rico los deportes más importantes son el baloncesto, donde José Juan Barea y Carlos Arroyo, son dos, de los más famosos jugadores del país; el béisbol, con la Liga de Béisbol Profesional de Puerto Rico, con Roberto Clemente como a su legendario jugador; el vóleibol, en disciplinas en equipos; y el boxeo, en disciplinas individuales; pero ell tenis y el fútbol, avanzaron transformándose enn dos de los deportes de mayor atracción en los últimos años. Desde principios del siglo XXI, la isla cuenta con una representación en la USL First Division/United Soccer League, que es la Segunda Categoría de la MLS -Mayor League Soccer; con los Puerto Rico Islanders, cuyo estadio Juan Ramón Loubriel, se encuentra en el municipio de Bayamón. Entre las organizaciones de deportes no olímpicos, se destacan el billar y el golf, aunque éste último será parte del programa olímpico, a partir de Rio de Janeiro 2016.

Para los deportistas universitarios, está la Liga Atlética Interuniversitaria de Puerto Rico (L.A.I.), que es una organización sin fines de lucro, cuyo propósito primordial es regular el deporte entre sus instituciones miembros, siendo la L.A.I., miembro fundador de la Organización Deportiva Universitaria de Centroamérica y del Caribe (ODUCC - 1970) y de la Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU, por sus siglas en inglés).

.Puerto Rico en los Juegos Olímpicos :

-La bandera de Puerto Rico.

Puerto Rico ha ganado ocho medallas olímpicas, dos de plata y seis de bronce, seis de ellas en el boxeo, una en la Lucha libre olímpica y otra en el atletismo. Las medallas de plata fueron ganadas en la división de peso ligero, por Luiz Ortiz en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 1984 y en la división de 84 kg en Lucha libre olímpica, por Jaime Espinal en los Juegos Olímpicos de Londres 2012. La primera medalla fue ganada por Juan Venegas, en la división peso gallo en la primera aparición Olímpica de Puerto Rico, en los Juegos de Londres 1948. La medallas más reciente fueron ganadas por Javier Culson y Jaime Espinal, en los Juegos Olímpicos de Londres 2012. Puerto Rico en los Juegos Olímpicos está representado por el Comité Olímpico de Puerto Rico.

.Véase también:

Puerto Rico en los Juegos Olímpicos de Londres 2012

Estados Unidos en los Juegos Olímpicos

Islas Vírgenes de los Estados Unidos en los Juegos Olímpicos

.Selección de fútbol de Puerto Rico:

Selección de fútbol de Puerto Rico

Código FIFA	PUR
Asociación	Federación Puertorriqueña de Fútbol
Confederación	CONCACAF
Director técnico	Jeaustin Campos
Ránking FIFA	▼128.º en Junio de 2013
→ Mejor lugar	97.º en marzo de 1994
→ Peor lugar	201.º en noviembre de 2004

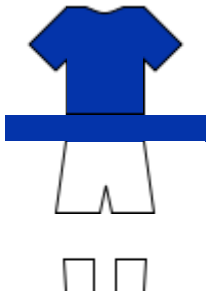

Local

Visitante

Primer partido internacional
Cuba 1:1 Puerto Rico
Cuba - 12 de noviembre de 1940

Mejor resultado internacional
Puerto Rico 9:0 Saint-Martin
Puerto Príncipe, Haití - 9 de septiembre de 2012

Peor resultado internacional
Puerto Rico 0:15 Antillas Neerlandesas
Caracas, Venezuela - 15 de enero de 1959

Copa Mundial de Fútbol

Participación	Sin participaciones

Copa FIFA Confederaciones

Participación	Sin participaciones
Copa de Oro	
Participación	Sin participaciones
Juegos Olímpicos	
Participación	Sin participaciones

La Selección de fútbol de Puerto Rico es el representativo nacional de esta isla. Es controlada por la Federación Puertorriqueña de Fútbol, apodados El Huracán Azul, es perteneciente a la CONCACAF.

.Historia: Gracias a la participación de jugadores en la MLS y USL, el seleccionado ha ido subiendo su nivel, logrando llegar a la segunda fase de clasificación, a la Copa Mundial de Fútbol de 2010; superando a su similar de República Dominicana, por 1-0 en tiempo extra, pero cayó ante Honduras por 2-6. Muchos de los actuales jugadores de la selección nacional, juegan también por los Puerto Rico Islanders, equipo de la NASL (Segunda división del fútbol estadounidense). Algunos de los deportistas que participan acá, terminaron jugando en la selección estadounidense, como es el caso de Chris Armas. Este jugador participó en cinco partidos no-oficiales representando a Puerto Rico, lo que le permitió participar luego en el combinado de los Estados Unidos, donde ocupó en más de cincuenta oportunidades la posición de mediocampista defensivo.

El 15 de agosto de 2012, la selección puertorriqueña, se enfrentó a su similar de España, campeona del mundo y de Europa en funciones, en un amistoso internacional de prestigio, jugado en la ciudad de Bayamón; aunque los españoles dominaron el encuentro, solo pudieron ganar por un marcador apretado , de 2 a 1, con goles de Cazorla y Fábregas, descontando Cintron; siendo la primera vez que Puerto Rico jugaba ante una selección campeona del mundo y también el primer encuentro de España con una nación caribeña.

.Puerto Rico en competencias internacionales: En la Copa Mundial de Fútbol no se ha clasificado desde 1974 hasta la fecha; en la Copa de Oro de la Concacaf no se clasificó; y en laCopa del Caribe:

1989: Sin participación

1990: Torneo cancelado

1991: Primera fase

1992: Sin participación

1993: Fase de grupos

1994 a 1995: Fase preliminar

1996: Sin participación

1997: Retiro

1998 a 2001: Fase preliminar

2005: Primera fase

2007 a 2008: Sin participación

2010 a 2012: Segunda ronda

.Últimos partidos y próximos encuentros:

Actualizado el 18 de mayo de 2013:

Fecha	Lugar	Partido				Competición
15 de agosto de 2012	Bayamón	Puerto Rico		1:2 (0:2)	España	Amistoso
7 de septiembre de 2012	Puerto Príncipe	Bermudas		1:2 (0:0)	Puerto Rico	Copa del Caribe de 2012
9 de septiembre de 2012	Puerto Príncipe	Puerto Rico		9:0 (4:0)	San Martín	Copa del Caribe de 2012
11 de septiembre de 2012	Puerto Príncipe	Haití		2:1 (0:0)	Puerto Rico	Copa del Caribe de 2012
23 de octubre de 2012	Les Abymes	Martinica		2:1 (2:0)	Puerto Rico	Copa del Caribe de 2012
25 de octubre de 2012	Les Abymes	Guadalupe		4:1 (3:0)	Puerto Rico	Copa del Caribe de 2012
27 de octubre de 2012	Les Abymes	Puerto Rico		1:3 (0:1)	República Dominicana	Copa del Caribe de 2012

.Entrenadores de la selección de fútbol de Puerto Rico:

Eduardo Ordóñez Munguera (1959)

Raúl Marchant González (1966)

Luis Villarejo Ramírez (1974-75)

Oscar Rosa (1992)

Raimundo Gatinho (2000)

Toribio Rojas (2002–2003)

Víctor Hugo Barros (2004)

Colin Clarke (2007–2011)

Jeaustin Campos (2011–presente).

.Referencias:

↑ Huffingtonpost.com: Amistoso Puerto Rico-España desata críticas

↑ FIFA.com. «Puerto Rico». Consultado el 18 de mayo de 2013.

6.13.6-Educación en Puerto Rico.

6-13.6.1-Generalidades.

La educación hasta el nivel secundario es gratuita, estando garantizada constitucionalmente. habiendo alrededor de 1523 escuelas públicas, contratando el Departamento de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico alrededor de 42.000 maestros. El Departamento se divide en regiones educativas, que a su vez se dividen en distritos escolares, que aportan sus servicios a cientos de miles de estudiantes, siendo la principal institución educativa del País. El idioma de instrucción es el español, pero el inglés es una asignatura obligatoria en todos los grados. Dentro del Departamento de Educación, existe la Unidad de Escuelas Especializadas, entre ellas, están:

Centro Residencial de Oportunidades Educativas de Mayagüez (CROEM)

Escuela de la Comunidad Especializada en Ciencias y Matemáticas University Gardens

Escuela Secundaria Regional Bilingüe Sergio Ramírez de Arellano Hostos

Escuela Bilingüe Padre Rufo

Escuela Elemental Regional Bilingüe Antonio González Suárez

Escuela Libre de Música Ernesto Ramos Antonini (escuelalibredemusicasj.com)

Escuela Superior Central de Artes Visuales

Escuela Especializada en Ballet Julián Blanco

Escuela Especializada en Artes Teatrales José Julián Acosta y Calbo (E.C.E.T.)

Escuela Especializada en Producción de Radio y Televisión Dr. Juan José Osuna

Escuela Especializada en Deportes del Albergue Olímpico de Puerto Rico

Escuela Especializada en Educación Comercial Rafael Cordero Molina

Escuela Especializada en Bellas Artes en Humacao

Escuela Especializada en Bellas Artes Ernesto Ramos Antonini de Yauco

Escuela Especializada en Ciencias y Matemáticas Thomas Armstrong Toro en Ponce.

-Universidades: Existen 47 universidades; siendo 39 privadas, de las cuales hay 13 con fines de lucro y ocho públicas, representando 117 unidades académicas en toda la Isla. La Universidad de Puerto Rico es la más grande del País, teniendo once unidades que componen el sistema público; incluyendo el Recinto de Ciencias Médicas, del cual se ha graduado un porcentaje importante de sus médicos. El 9,6 % de la recaudación estatal se destinan a pagar la universidad pública.

-Médico: Es un profesional que practica la medicina, que intenta mantener y recuperar la salud humana mediante el estudio, el diagnóstico y el tratamiento de la enfermedad o lesión del paciente. En la lengua española, de manera coloquial, se denomina como doctor a estos profesionales, aunque no hayan obtenido el grado del doctorado. El médico es un profesional altamente cualificado en materia sanitaria, que es capaz de dar respuestas generalmente acertadas y rápidas, a los problemas de salud, mediante decisiones que tomadas habitualmente, en condiciones de gran incertidumbre, que precisan una formación continuada todo a lo largo de su vida laboral.

-El doctor y su paciente (siglo XVII), de Jan Havicksz Steen.

.Denominación oficial en algunos países:

País	Título universitario	Denominación profesional
Argentina		Médico
Chile	Licenciado en Medicina	Médico Cirujano
España	Licenciado/grado en Medicina y Cirugía	Médico y/o Cirujano

México	Licenciado en Medicina	Médico Cirujano
Paraguay	Doctor en Medicina	Médico
Uruguay	Doctor en Medicina	Médico
Venezuela		Médico Cirujano

.Objetivos: Siendo su principal objetivo del médico, y de la Medicina : "cuidar la salud del paciente y aliviar su sufrimiento"; aunque "El médico pocas veces cura, algunas alivia, pero siempre debe consolar".

.Motivación: La razones para ser médico en la actualidad, podrían ser de cuatro tipos:

.1)-Personales: Que son las razones principales y más importantes:

El atractivo social de la profesión.

Acceder a una posición económica, más o menos holgada.

Influencia de familiares, amigos, o de los medios de comunicación.

Compromiso con los pacientes y su sufrimiento, en lo concreto e individual.

Planteamientos religiosos, filosóficos o de vida, como la creencia del impacto de la medicina en la equidad.

Rechazo a otras opciones de vida.

.2)-Sociales:

Lograr un alto prestigio social, con un lugar elevado en la escala de clases sociales.

Puede ser un camino de compromiso social, para el cambio de las circunstancias que generan la enfermedad, para luchar contra los determinantes sociales de la salud, y solidaridad con los afectados.

Podría llegar a ser una forma de rebelión contra la injusticia social.

.3)-Científicas:

Trabajar en centros que irradian nuevo conocimiento científico, para que cambie la faz del sufrimiento humano.

Dominar una parte poderosa de la ciencia y de la técnica, de enorme atractivo por su impacto en la salud del paciente.

El esfuerzo por la innovación de la organización de servicios, y a la mejora de la investigación aplicada a la atención de los pacientes, con los ensayos clínicos, los estudios observacionales y el conjunto que llamamos “medicina basada en pruebas o evidencias (” Evidence Based Medicine").

El ansia del desarrollo de las ciencias médicas es fundamental, sirviendo de acicate a la formación continuada que caracteriza al médico.

La producción de ética médica, que pone el contrapunto filosófico y deontológico, al que hacer del médico clínico.

.4)-Prácticas:

Podría ser una elección que le dé mucha versatilidad a su vida, como ofrecen las diferentes especialidades médicas, los lugares de trabajo y el tiempo dedicado a la profesión.

La remuneración del médico: En general, como médico, podría recibir una compensación económica, que suele estar en la media o por encima de la media de otros profesionales, aunque hay variaciones extremas, y en todo caso ser médico es un medio de vida; pero la constante es conseguirr ingresos que le permitirán llevar una vida honrada, con solvencia para hacer frente a formar una familia y criar algunos hijos.

.Valores:

-Pediatra explorando el oído a un niño con un otoscopio, donde el trato del médico a su paciente debe ser digno, donde las cualidades que debe poseer un médico clínico son:

el trato digno al paciente y a los compañeros.

el control juicioso de la incertidumbre, durante el encuentro con el enfermo

la práctica de una ética de la ignorancia, tratando de compartir con el paciente nuestras limitaciones científicas.

la práctica de una ética de la negativa, para rechazar aquello que no tiene sentido, firme pero amablemente, de pacientes, jefes y compañeros.

una enorme polivalencia, en el limitado tiempo de la atención clínica.

.Axiomas médicos: Son algunas reglas generales que se consideran «evidentes» y se aceptan, sin requerir una demostración previa:

Primum non nocere: lo primero es no hacer daño.

"No hay enfermedades, sino enfermos", siendo un lema clave para el médico, pues indica que el enfermar o sea el padecer la enfermedad; es mucho más que la enfermedad, porque las enfermedades son estados cambiantes, mal definidos, que cada paciente vivirá en forma personal.

"Prevenir las muertes evitables, y promover una vida de calidad."

"Todo el que nace, muere".

.Sus Funciones principales son:

Clínica: la atención a los pacientes.

Formación: tanto su propia formación continuada, como el adiestramiento de estudiantes de medicina o de sus colegas; además, de la educación para la salud de los ciudadanos.

Investigación: para conseguir el mejor desarrollo e innovación de la Medicina.

Administración y/o gestión: sea de los recursos humanos, materiales y financieros disponibles, y de la captación de nuevos apoyos socio-sanitarios.

.Día Internacional del Médico: En 1946, la Confederación Médica Panamericana, acordó conmemorar el 3 de diciembre, como el "Día Internacional del Médico", en memoria del médico cubano Carlos J. Finlay, descubridor del Aedes aegypti, como trasmisor de la fiebre amarilla.

.El Médico en el arte:

.En la Literatura:

Tirso de Molina. El amor médico.

Pedro Calderón de la Barca. El médico de su honra. 1637.

Molière. El médico volador (Le Médecin volant). 1645.

Molière. El doctor enamorado (Le Docteur amoureux). 1658.

Molière. El médico a palos (Le médecin malgré lui). 1666.

Alexandre Dumas. Memorias de un médico; José Bálsamo (Mémoires d' un médecin). 1846-1849.

Renato Grosourdy. El médico botánico criollo. Brachet; 1864.

Taylor Caldwell. Médico de cuerpos y almas (6ª ed.). Martínez Roca; 1966.

Marino Gómez-Santos. Médicos que dejan huella. Madrid: Organización Sala Editorial; 1974. ISBN: 978-84-358-0058-7

Herbert Le Porrier. El médico de Córdoba (Le Médicine de Cordoue). Barcelona: Random House Mondadori; 1977. ISBN: 84-97598253

Noah Gordon. El médico (The Physician). 1986. ISBN: 978-0671477486

Antoni Coll Gilabert. El médico. Barcelona: Armonía Poética; 1991. ISBN: 978-84-87749-09-4

Noah Gordon. Chamán (Shaman). 1992. ISBN: 978-8496791633

Noah Gordon. La doctora Cole (Matters of Choice). 1996. ISBN: 978-8466617888

Tessa Korber. El médico del emperador (Der medicus des Kaisers). Barcelona: Ediciones B; 2005. ISBN: 84-66621741

Arsenio Asenjo. Humor médico: Las mejores anécdotas y chistes sobre médicos y pacientes. Barcelona: Ediciones Robinbook; 2006. ISBN: 978-84-7927-799-4

Matt Cohen. El médico de Toledo. Madrid: Ediciones Maeva; 2006. ISBN: 978-84-96231-84-9

Alberto García Lledó. La lección de anatomía. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá Servicio de Publicaciones; 2010. ISBN: 978-84-8138-855-8.

.En el Cine:

Miguel M. Delgado. El señor doctor. México. 1965, protagonizada por Cantinflas

Gilberto Martínez Solares. El médico módico. México. 1969.

Randa Haines. El doctor (The Doctor). EEUU. 1991, protagonizada por William Hurt.

.En la Pintura:. Commons

Retrato de un médico. El Greco, siglo XVI.

El médico. Francisco de Goya, 1780.

Goya atendido por Arrieta. Francisco de Goya, 1820.

El doctor (The Doctor). Samuel Luke Fildes, 1891.

El joven médico (Le petit docteur). Albert Roosenboom, siglo XIX.

.Véase también:

Centro de salud

Colegio de médicos

Especialidades médicas

Facultad de medicina

Historia de la medicina

Hospital universitario

Medicina

Médico de cabecera

Médico de familia

Médico rural

Médico-escritor

Revista médica

-Entre las universidades privadas: Se encuentran la Universidad Politécnica de Puerto Rico; la Universidad de Phoenix, Recinto de Puerto Rico; la Universidad del Sagrado Corazón; Atlantic College; la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; la Universidad Interamericana de Puerto Rico; la Universidad Adventista de las Antillas; el Columbia Centro Universitario en Caguas y el Sistema Universitario Ana G. Méndez, compuesto por la Universidad Metropolitana, en San Juan; la Universidad del Turabo, en Gurabo; y la Universidad del Este, en Carolina.

El sistema educativo de Puerto Rico, está integrado al sistema estadounidense; donde los primeros cuatro o cinco años de estudios universitarios, son denominados como bachillerato (bachelor's degree), en lugar de licenciatura, como se le conoce en Latinoamérica y España; luego le siguen los grados de maestría y doctorado.

El Consejo de Educación Superior, es el ente que licencia a todas las instituciones universitarias públicas y privadas, que interesen operar en la Isla; en términos de acreditación, tal como se conoce en los Estados Unidos, más de la mitad de las instituciones de educación superior en Puerto Rico, están acreditadas por la Middle States Commission on Higher Education; pero también hay varios programas académicos, que fueron acreditados por entidades especializadas reconocidas, por el Departamento de Educación de los EEUU, como acreditadoras profesionales, siendo algunas de éstas: el American Board of Engineering and Technology ABET y la American Psychological Association [APA].

UNIVERSIDADES EN PUERTO RICO
Universidades Privadas y Públicas de Puerto Rico ordenadas por Distrito

Universidades> Universidades en Puerto Rico

Vea las Universidades a Distancia de Puerto Rico

San Juan

Públicas:
Universidad de Puerto Rico (UPR)
Conservatorio de Música de Puerto Rico (CMPR)
Privadas:
Universidad Politécnica de Puerto Rico (UPPR)
Universidad del Sagrado Corazón
Universidad Interamericana de Puerto Rico
Universidad Adventista de las Antillas (UAA)
Universidad Metropolitana (UMET)
Universidad Pentecostal Mizpa (COLMIZPA)
Universidad Teológica del Caribe (UTC)
Seminario Evangélico de Puerto Rico (SEPR)
Seminario Teológico Bautista de Puerto Rico (STB)
Escuela Técnica de Electricidad (ETE)
Centro de Estudios Multidisciplinarios (CEM)
Colegio Universitario de San Juan
Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico (EAP)
Carlos Albizu University Campus San Juan
Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y El Caribe (CEAPRC)
Escuela Hotelera de San Juan
Instituto de Banca y Comercio

Bayamón

Públicas:
Colegio de Cinematografía Artes y Televisión (CCAT)

Universidad de Puerto Rico (UPR) (Bayamón)
Privadas:
Universidad Interamericana de Puerto Rico (Bayamón)
Universidad Central del Caribe (UCCARIBE) (Bayamón)
Universidad Central de Bayamón (UCB) (Bayamón)
Universidad Metropolitana (UMET) (Bayamón)
(Bayamón)
Centro de Estudios Multidisciplinarios (CEM) (Bayamón)
American University of Puerto Rico (AUPR) (Bayamón)
Atlantic College Colegio Universitario de Guaynabo (Guaynabo)
National College of Business & Technology Puerto Rico (Bayamón)
Seminario Teológico Bautista de Puerto Rico (STB) (Guaynabo)
Caribbean University (Bayamón)

Arecibo

Públicas:
Universidad de Puerto Rico (UPR) (Arecibo)
Privadas:
Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico (PUCPR) (Arecibo)
Universidad Interamericana de Puerto Rico (Arecibo)
Universidad del Turabo (UT) (Barceloneta)
Caribbean University (Vega Baja)
American University of Puerto Rico (AUPR) (Manatí)
National College of Business & Technology Puerto Rico (Arecibo)
Universidad del Este (UNE) (Barceloneta)
Instituto de Banca y Comercio (Manatí)

Mayagüez

Públicas:
Universidad de Puerto Rico (UPR) (Aguadilla - Mayagüez)
Privadas:
Universidad del Sagrado Corazón (Mayagüez)
Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico (PUCPR) (Mayagüez)
Universidad del Este (UNE) (Cabo Rojo)
Universidad del Turabo (UT) (Isabela)
Universidad Interamericana de Puerto Rico (Aguadilla - San Germán)
Universidad Adventista de las Antillas (UAA) (Aguadilla)
Instituto de Banca y Comercio (Mayagüez)
Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos (Mayagüez)
Universidad Metropolitana (UMET) (Aguadilla)
Escuela Hotelera de San Juan (Mayagüez)
Colegio Universitario de Mediación Profesional (Aguadilla)

Ponce

Públicas:
Universidad de Puerto Rico (UPR) (Ponce - Utuado)
Caribbean University (Ponce)
Columbia Centro Universitario (Yauco)

Privadas:
Universidad Interamericana de Puerto Rico (Ponce)
Universidad Adventista de las Antillas (UAA) (Ponce)
Universidad del Este (UNE) (Utuado - Yauco)
Universidad del Turabo (UT) (Ponce)
National College of Business & Technology Puerto Rico (Ponce)
Ponce School of Medicine (PSM) (Ponce)
Universidad Metropolitana (UMET) (Jayuya)
Instituto de Banca y Comercio (Ponce)
Escuela Técnica de Electricidad (ETE) (Ponce)

Guayama

Públicas:
Universidad de Puerto Rico (UPR) (Cayey)
Privadas:
Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico (PUCPR) (Coamo)
Universidad del Turabo (UT) (Cayey)
Universidad Interamericana de Puerto Rico (Barranquitas - Guayama)
Universidad del Este (UNE) (Santa Isabel)
Instituto de Banca y Comercio (Cayey - Guayama)

Humacao

Públicas:
Universidad de Puerto Rico (UPR) (Humacao)
Colegio Universitario de Justicia Criminal de Puerto Rico (Gurabo)
Privadas:
Universidad del Turabo (UT) (Gurabo - Naguabo - Yabucoa)
Columbia Centro Universitario (Caguas)
Centro de Estudios Multidisciplinarios (CEM) (Humacao)
Escuela de Medicina San Juan Bautista (Caguas)
Huertas Junior College (Caguas)
Instituto de Banca y Comercio (Humacao - Caguas)

Carolina

Públicas:
Universidad de Puerto Rico (UPR) (Carolina)
Privadas:
Universidad Interamericana de Puerto Rico (Fajardo)
Monteclaro Escuela de Hotelería y Artes Culinarias (Río Grande)
Caribbean University (Carolina)
Universidad del Este (UNE) (Carolina)
National College of Business & Technology Puerto Rico (Río Grande)
Instituto de Banca y Comercio (Fajardo)
Escuela Técnica de Electricidad (ETE) (Fajardo)

6.13.6.2-Universidad de Puerto Rico

Universidad de Puerto Rico	
Acrónimo	UPR
Tipo	pública
Fundación	1903
Localización	
Dirección	Puerto Rico
Coordenadas	18°24′ 11″ N 66°03′ 02″ O / 18.40306, -66.05056
Academia	
Estudiantes	64.740
Administración	
Rector	José A. Lasalde (interino)
Sitio web	

Universidad de Puerto Rico

La Universidad de Puerto Rico (UPR) pertenece al sistema público universitario de Puerto Rico, siendo la más grande del país, contando con once campus, alrededor de la isla, con una matrícula de más de 64.740 estudiantes; siendo, una de las más antiguas en las Américas.

-Historia: Fue fundada en 1900, cuando se estableció en la ciudad de Fajardo, la Escuela Normal Insular, con el propósito de preparar y adiestrar a maestros para actuar en el sistema de instrucción pública, fundado por ley, al ocurrir el cambio de la soberanía de España a los Estados Unidos, Al año siguiente, la Escuela Normal Insular , se trasladó a Río Piedras, por la iniciativa del Dr. Martín G. BRUMBAUGH, que fue el primer Comisionado de Instrucción Pública. Cuando se creó la Universidad de Puerto Rico, la Escuela Normal Insular, se convirtió en su Departamento de Normal. Con el tiempo, el Departamento de Normal, pasó a ser la institución universitaria, que hoy se conoce como Recinto de Río Piedras, así como de la entidad educativa que se convirtió con el tiempo, en el sistema público. En 1908, el gobierno de Estados Unidos, le otorgó ayuda financiera a la UPR, como parte de la ley Morill-Nelson, convirtiendo a la universidad en una institución, por la concesión de tierras; por ello, con estos nuevos fondos y circunstancias,se funda, en Mayagüez, en el año 1911, el Colegio de Agricultura, que un año más tarde, se le llamaría como el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas (CAAM).

En 1966. se firma la ley comúnmente conocida, como la "Ley de la Universidad", donde se regula su reestructuración, dando los siguientes cambios importantes:

Le otorga completa autonomía a la Escuela de Medicina, convirtiéndola en el "Recinto" de Ciencias Médicas.

Le otorga completa autonomía a los "recintos" de Río Piedras y de Mayagüez; nombrándose a éste como el Recinto Universitario de Mayagüez (RUM), nombre que todavía conserva. Díaz González definió la autonomía como: “la capacidad que poseen algunos cuerpos dentro del estado, de autogobernarse llegando a estatuir leyes propias”

Dotó a la Universidad de una junta de gobierno, a la que denominó Consejo de Educación Superior.

En 1967; bajo la Administración de los Colegios Regionales, se crearon los colegios regionales de Arecibo, Cayey y Humacao. En1969, el colegio regional de Cayey pasó oficialmente a ser autónomo. En 1969, se creó el colegio regional de Ponce y en 1970, se creó el colegio regional de Bayamón. En 1972, se creó el colegio regional de Aguadilla y en 1973, se creó el colegio regional de Carolina. En los años: 1978, se creó el colegio regional de Utuado; en 1992, el colegio regional de Aguadilla pasó a ser autónomo; en 1993,mediante la Ley Nº 17, se separaron las funciones de acreditar las instituciones públicas y privadas de educación superior en Puerto Rico, de las funciones correspondientes al gobierno de la Universidad; funciones que desempeñaba el Consejo de Educación Superior, creándose la Junta de Síndicos, que vino a ser el nuevo cuerpo rector de la Universidad de Puerto Rico; y en 1998, el colegio regional de Bayamón obtuvo su autonomía.

En el año 2010, de acuerdo con el Ranking Iberoamericano SIR 2010, la Universidad de Puerto Rico (UPR), ocupó la posición número 34, de un total de 607 Instituciones de Educación Superior en Iberoamérica; el estudio reveló también, que la UPR ocupó el lugar Nº 15 en la lista de 489 Instituciones de Educación Superior, con mayor actividad de investigación científica en Latinoamérica y el Caribe. La UPR fue la única institución de educación superior de Puerto Rico, que ocupó este lugar privilegiado en el Ranking Iberoamericano SIR 2010; siendo este Ranking, una herramienta de análisis y evaluación de la actividad investigadora de las Instituciones de Educación Superior en Iberoamérica,

incluyendo a todas las universidades iberoamericanas que produjeron alguna comunicación científica durante el periodo 2003-2008, analizándose todas las publicaciones del mundo en dicho periodo, que estuvieron incluidas en el índice de citas de Scopus, producido por Elseiver; siendo Scopus, la mayor base de datos científica del mundo, con más de 20 mil publicaciones científicas, incluyendo más de 17 mil revistas "per review", libros y actas de congresos. Este Ranking Iberoamericano SIR 2010, estuvo a cargo del "GRUPO SCIMAGO", que ha sidoreconocido mundialmente, por sus estudios relacionados al análisis de la calidad investigativa, en las instituciones de educación superior en el mundo. Para ver el informe completo del Ranking Iberoamericano SIR 2010, se puede visitar el enlace electrónico: http://www.scimagoir.com/.

-Sus unidades: La Universidad de Puerto Rico está compuesta por once unidades, donde solamente tres de sus unidades, tienen el rango de recintos, que son los recintos de Río Piedras, de Mayagüez y de Ciencias Médicas.

-Universidad de Puerto Rico: Recinto de Río Piedras:

Universidad de Puerto Rico,
Recinto de Río Piedras

Fundación	12 de marzo, 1903
Tipo	Pública; Land-grant & Sea-grant
Himno	Alma Máter : Himno de la Vida)
Rectora	Ana Guadalupe Quiñones
Localización	San Juan, Puerto Rico
Estudiantes	15,002 subgraduados 4,053 graduados
Facultad	1,060
Financiamiento	$221 millones
Recinto	274 acres (1.1 km²), urbano
Equipos deportivos	Gallitos (maculino) Jerezanas (femenino)

Portal www.uprrp.edu

La Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (UPRRP), es una universidad estatal, ubicada en la ciudad de San Juan, Puerto Rico; teniendo el campus más grande del Sistema de la Universidad de Puerto Rico, siendo la primera universidad pública en la historia de Puerto Rico, cargada con una compleja y larga historia de luchas, desarrollo y posibilidades.

.Historia:

-La Universidad de Puerto Rico en Río Piedras, con su torre.

En 1900, se fundó la Escuela Normal Industrial en Fajardo como la primera institución de educación superior en Puerto Rico, psra aquellos que se convertirían en maestros, contando con 20 estudiantes y 5 profesores. Un año después, en 1901, fue trasladada al pueblo de Río Piedras, debido a que las carreteras hacia Fajardo estaban en terribles condiciones, a un tranquilo y favorable ambiente de estudios, conocido como "La Convalecencia", que era la residencia de verano de los gobernadores españoles de Puerto Rico, donde fue establecida la Escuela Normal. El 12 de marzo de 1903, bajo la administración del Comisionado de Instrucción Pública, Samuel McCune Lindsay, la Segunda Asamblea Legislativa, aprobó la ley que creaba la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras, traspasando a la institución, todos los fondos de la Escuela Normal Insular, convirtiéndose la escuela en el primer Departamento de la Universidad, siendo el origen, de la que ahora se conoce como la Facultad de Educación y el núcleo primario de la Universidad de Puerto Rico. Su primer año académico, 1903-1904, comenzó con 173 estudiantes matriculados; debido a la escasez de maestros existentes en la isla, la mayoría de sus estudiantes recibieron designación del Departamento de Instrucción Pública, para poder enseñar en las escuelas sin haber terminado los cuatro años de universidad; lo que explica porqué en la primera graduación del 17 de junio de 1907, solo se graduaron 13 estudiantes, entre las que estaban reconocidas figuras como: Carlota Matienzo, Isabel Andréu, Loaíza Cordero, Marina Roviro, y Juan Herrero.

El 22 de septiembre de 1913, se crearon los Departamentos de Leyes y de Farmacología. En esa época, la Universidad solo exigía el diploma de octavo grado para ingresar, pero con la expansión de sus cursos, se aumentaron los requisitos después de 1917, porque los Departamento de Artes Liberales, de Farmacología y de Leyes requerían un diploma de Escuela Superior.

El 21 de febrero de 1931, el Dr.Carlos E. Chardón, fue designado rector de la Universidad, donde debido a sus esfuerzos e influencias, consiguió que una cantidad importante de dinero fuera asignada a la Universidad, utilizándose para expandir los edificios del Campus de Río Piedras y el de Mayaguez, lo que convirtió a la Universidad de Puerto Rico, en un centro de prestigio. Cuando Chardón cesó en su puesto de rector, en 1936, fue sucedido por Juan B. Soto.

-El círculo de bronce en el interior de la torre.

-Mural de Antonia en el Edificio de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico, en Río Piedras.

La Torre simbólica fue construida en 1937, recibiendo el nombre de Franklin Delano Roosevelt, que en ese momento, era el Presidente de Estados Unidos , en reconocimiento por el interés y ayuda, que brindó a la Universidad durante su construcción; en la entrada de la torre, en un círculo de bronce, fue colocado el escudo de armas de las naciones americanas, como un símbolo de la unión panamericana.

Esta Universidad fue un foco de agitación social, entre los años de 1960 y 1970, cuando los estudiantes nacionalistas y procomunistas, protestaron por el logro de la independencia de Puerto Rico y por la presencia del ROTC en el campus; representando un Cuerpo de Entrenamiento de Oficiales de Reserva

-Newly graduated and commissioned officers of the Naval Reserve Officers Training Corps (NROTC) Unit Hampton Roads stand at attention as they are applauded during the Spring Commissioning CeremoOficiales recién graduados y encargado de los Oficiales de la Reserva Naval Training Corps (NROTC), Unidad de Hampton Roads, que llamaron la atención, siendo The Reserve Officers' Training Corps (ROTC) is a college -based program for training commissioned officers of the United States armed forces una universidad basada en un programas de formación de oficiales y suboficiales de las fuerzas armadas de Estados Unidos . ROTC officers serve in all branches of the US armed forces, with the exception of the US Coast Guard. Los Oficiales ROTC sirven en todas las ramas de las fuerzas armadas de Estados Unidos, con la excepción de la Guardia Costera de los EE.UU.. In 2010, ROTC graduates constituted 38.5 percent of newly commissioned US Army officers, 1.8 percent of newly commissioned US Marine Corps officers, 16.7 percent of newly commissioned US Navy officers, and 38.1 percent of newly commissioned US Air Force officers, for a combined 30 percent of all active duty officers in the Department of Defense commissioned that year. [1] En 2010, los graduados del ROTC constituyeron: un 38,5 %, de los nuevos cargos de oficiales del Ejército de EE.UU. ; un 1,8 % de los nuevos

oficiales del Cuerpo de Marines de Estados Unidos;, un 16,7 % de los nuevos oficiales dfe US Navy; y el 38,1 % de los nuevos oficiales de la Fuerza Aérea de los EE.UU.; representando un total combinado de 30 %, de todos los oficiales en servicio activo, en el Departamento de Defensa del año 2010.

Under ROTC, a student may receive a competitive, merit-based scholarship, covering all or part of college tuition, in return for an obligation of active military service after graduationBajo el sistema ROTC, un estudiante puede recibir una beca, basada en el mérito competitivo, que cubre la totalidad o parte de la matrícula universitaria, a cambio de una obligación de servicio militar activo, después de la graduación. The US Coast Guard offers a similar program to ROTC under a different name: CSPI (College Student Pre-commissioning Initiative). [2] La Guardia Costera de EE.UU. ofrece un programa similar al ROTC, con un nombre diferente: CSPI (College Student Iniciativa de Preparación para la puesta).

ROTC students attend college like other students, but also receive basic military training and officer training for their chosen branch of service, through the ROTC unit at the college or universityLos estudiantes del ROTC asisten a la universidad, igual que los otros estudiantes, pero también reciben un entrenamiento militar básico y el entrenamiento de los oficiales para su rama escogida de servicio, a través de la unidad ROTC en la universidad. The students participate in regular drills during the school year, and extended training activities during the summer. Los estudiantes participan en simulacros regulares, durante el año escolar, y durante las actividades de capacitación, que se extienden durante el verano. LasArmy ROTC units are organized as brigades, battalions, and companies. unidades del ROTC del Ejército, se organizan en brigadas, batallones y compañías; lasAir Force ROTC units are detachments with the students organized into wings, groups, squadrons, and flights. unidades de la Fuerza Aérea ROTC están organizadas en bandas, grupos, escuadrones, y vuelos, reconociéndose a estos Army and Air Force ROTC students are referred to as cadets. estudiantes del ROTC de la Fuerza Aérea, como cadetes; las Navy ROTC units are organized as battalions, and also include NROTC students under "Marine Option" who will eventually be commissioned as officers in the US Marine Corps versus the US Navy. Unidades ROTC Marine se organizan como batallones, que incluyen estudiantes NROTC bajo "Opción Marine"; y All Navy ROTC students are referred to as midshlos estudiantes Navy ROTC, se les conoce como guardiamarinas. The term of obligatory service varies among the servicesLa duración del servicio obligatorio varía entre los servicios, siendo: Los Army ROTC students who receive an Army ROTC scholarship or enter the Army ROTC Advanced Course must agree to complete an eight-year period of servicestudiantes del ROTC del Ejército que reciben una beca ROTC del Ejército o si entran en el Army ROTC Curso Avanzado, deben aceptar el acuerdo para completar un período de ocho años de servicio e integrar This can include three years active duty (four years for scholarship winners), with the balance in the Individual Ready Reserve (IRR). [3] la lista de la Reserva (Reserva Lista Individual (IRR)); los estudiantes Navy ROTC , tienen una

The service obligation for a Navy ROTC student is five years in the Navy, or four years in the Marine Corps. [4]obligación de servicio de cinco años en la Marina, o de cuatro años en la Infantería de Marina; y The active-duty service obligation for an Air Force ROTC student is four years, or six years for Combat Systems Officers or Air Battle Management officers, or ten years for pilots. [5] la obligación de servicio activo de la Fuerza aérea ROTC estudiante es de cuatro años, de seis años para los oficiales de Sistemas de Combate o funcionarios de gestión de combate aéreo, o de diez años para los pilotos.

En el año1970, la estudiante Antonia Martínez fue asesinada por un oficial de la policía, en medio de los disturbios; por lo que un mural de ella y su historia, fue creado en el Departamento de Humanidades.

.División Administrativa: Hay cuatro decanatos:

Asuntos Académicos

Asuntos Estudiantiles

Estudios Graduados e Investigación

Administración.

.Decanato de Asuntos Académicos: Busca la excelencia académica, proporcionando guía y orientación en el manejo y planificación con el Plan Estratégico del Campus, que comprende políticas académicas, que buscan la efectividad y el mejoramiento de todo el personal, promoviendo y diseñando las investigaciones institucionales, coordinando los procesos de acreditación, evaluando los programas ofrecidos por la Universidad y tratando de mejorar la efectividad institucional. Es responsable de asegurar el desarrollo apropiado de los servicios en: las bibliotecas, el registro, las admisiones y la educación continua. Es responsable de aconsejar al Rector y a las unidades , como: el Concejo Administrativo y el Senado Académico, en el desarrollo de nuevas políticas, en la eficacia de los procesos, en la planificación y las decisiones académicas. Esta organizado con un Decano, que cuenta con la ayuda de Decanos Asociados y 3 Decanos Auxiliares, cada uno asignado a determinadas áreas, cono: Estudiantes Extranjeros, Estudios Generales, Facultad de Comercio, Sistemas de Biblioteca, entre otros.

.Decanato de Asuntos Estudiantiles: Es la organización que está comprometida con la siempre cambiante población académica, tratando de brindar los recursos más avanzados para que sean de ayuda, en los servicios que la Universidad brinda a los estudiantes, tratando de proporcionar a los estudiantes un servicio de calidad, que atienda las necesidades, para propiciar el bienestar físico, social, emocional y recreacional del estudiante. Entre los servicios que brinda son: Servicios Médicos; Actividades Culturales; Asistencia Económica; y Orientación.

.Decanato de Estudios de Graduados e Investigación: Promueve, coordina y facilita las iniciativas para desarrollar programas de graduados, labor creativa e investigaciones; tratando de estar a la vanguardia de los cambios en educación superior, en manejo académico, en comunidades de aprendizaje, y en tecnología. El DEGI (Decanato de Estudios Graduados e Investigación) busca que los cambios en las estructuras del Recinto, mejoren el ambiente institucional en todas las áreas, principalmente en aquellas donde los estudios para graduados impactan más; debiendo ser el propulsor de cambios favorables en la institución.

.Las facultades son:

Escuela de Arquitectura

Escuela de Comunicación

Escuela de Derecho

Facultad de Administración de Empresas

Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información

Escuela Graduada de Planificación

Facultad de Ciencias Naturales

Facultad de Ciencias Sociales

Facultad de Educación

Facultad de Humanidades.

.Algunas de las investigaciones hechas por el Decanato son:

Análisis sociocultural de las prácticas de consumo del Puerto Rico contemporáneo

La comunicación vía computadoras en el estudio de la psicología

Un estudio de la violencia en Puerto Rico.

.Decanato de Administración: Es la unidad que brinda los servicios esenciales a la comunidad universitaria: donde implementa y vela por el cumplimiento de las reglamentaciones, que rigen los procesos administrativos del Campus y del sistema universitario completo; donde planifica, coordina, evalúa y supervisa las labores relacionadas los diferentes procesos administrativos y operacionales; tratando de asegurar servicios de calidad, que tengan un aspecto positivo en la vida estudiantil, en los escenarios de aprendizaje y enseñanza, en las áreas de investigación y proporcionando comodidades en las áreas laborales, de acuerdo a la misión del Campus y de la administración pública que ordena la Universidad. Además del énfasis en la calidad del servicio, trabaja para fortalecer los componentes del aprendizaje y para establecer las políticas y las prácticas que lleven a una mejora en su rol. Para realizar esta labor, el Decanato de Administración, tiene la oficina del Decano y seis oficinas principales, que son: Finanzas; Compras y Materiales; Biblioteca Universitaria; Oficina de Recursos Humanos; Comité de Ética Gubernamental; y Servicios Complementarios. Esta oficina, está formada por siete unidades: Correo Interno y Mensajería; Centro de Reproducción; Archivos Centrales; División de Imprenta; Servicios de Alimentos; y Servicios Telefónicos.

.Escuelas y Facultades:

.Escuela de Arquitectura: Arquitectura.

.Facultad de Administración de Empresas: Antes fue llamado Colegio de Comercio, siendo establecido en el Campus, en 1926 con 70 estudiantes matriculados en un programa nocturno; desde sus comienzos, ofreció preparación a nivel universitario, en muchas áreas de la administración de empresas; ofreciendo también un programa de bachillerato en Administración de Sistemas de Oficina, que sustituyó el grado de Bachillerato en Ciencias Secretariales.

En el año académico del 70-71, la Escuela de Graduados de Administración de Empresas, comenzó a ofrecer la maestría en Administración de Empresas (MBA), siendo la primera en su clase en el Caribe, llegando a tener 2.800 subgraduados y 400 graduados,siendo un 63% de los estudiantes de sexo femenino.

.Facultad de Educación: Educación.

.Facultad de Estudios Generales:

.Historia: La División de Estudios Generales, fue creada en 1943, convirtiéndose en facultad en 1945, siendo la piedra angular de la Reforma Universitaria de 1942, donde esta facultad tiene la particularidad de tener una constitución, multidisciplinaria e interdisciplinbaria, donde convergen tres grandes secciones del conocimiento: Humanidades ,

incluyendo al idioma español, con sus componentes literarios y lingüísticos; Ciencias Sociales; y Ciencias Naturales, y además inglés, como un segundo idioma, con sus componentes literarios y lingüísticos.

.Cursos: Ofrece los siguientes cursos, que variarán según los requisitos establecidos por las facultades, a las que el estudiante se dirija, siendo: Humanidades; Español; Inglés; Ciencias Biológicas; Ciencias Sociales; Ciencias Físicas; y Estudios Generales.

.Facultad de Humanidades: Humanidades.

.Escuela de Derecho: Derecho.

.Facultad de Ciencias Naturales: Ofrece estudios en: Biología; Química; Física; Ciencias Ambientales; Matemáticas; Ciencias de Computos; y Programa Interdisciplinario (Programa General de Ciencias Naturales).

.Escuela Graduada de Planificación: Planificación.

.Facultad de Ciencias Sociales (CISO): Fue fundada en 1943, con la misión de enseñar, el conocimiento universal en ciencias sociales y la comprensión social del País. Ofrece estudios en: Antropología; Psicología; Ciencias Políticas; Ciencias Sociales (General); Consejería de Rehabilitación; Cooperativismo; Economía; Administración Pública; Trabajo Social; Geografía; Relaciones Laborales; y Sociología.

.Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información.

.División de Educación Continuada: Educación Continuada.

.Senado Académico: Es una farsa de democracia de la Comunidad Académica; en teoría, sus miembros participan en los procesos institucionales, estableciendo reglamentaciones académicas, colaborando con los otros organismos universitarios, completando lo mandado por el Reglamento General de la UPR. El Senado está compuesto por:

1 Presidente ex-officio (Rector del Recinto)

18 senadores ex-officio (15 decanos and 3 estudiantes)

37 senadores académicos claustrales electos

12 senadores académicos estudiantiles electos.

.Comisiones: El Capítulo XIV del Reglamento del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, establece que habrá las siguientes comisiones: Comisión de Calendario; Comisión de Asuntos Académicos; Comisión de Asuntos Laborales; Comisión de Asuntos Estudiantiles; Comisión de Leyes y Reglamentos; y Comisión Académica y Honorífica.

.Población del Recinto: Estudiantes: 21,500; y Facultad: 1,060.

.Enlaces externos:

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras - portal oficial

WRTU 89.7 FM - Radio Universidad de Puerto Rico, estación operada desde el Recinto

Decanato de Asuntos Académicos - sitio oficial

Decanato de Asuntos Estudiantiles - sitio oficial

Tendenciaspr.com Proyecto de Investigación del Recinto.

-Universidad de Puerto Rico en Aguadilla (UPRAG): Se creó en 1972 con una matrícula de 397 estudiantes y con una facultad con 26 profesores; en el año académico del 2008-2009, la matrícula fue de 3,036 estudiantes y una facultad con 183 profesores, donde el 83% de los estudiantes, provienen de la región noroeste de Puerto Rico, estudiando la mayoría , un 90%, a tiempo completo. Comenzó sus operaciones, en un edificio ubicado en la Avenida Yumet Méndez, en el pueblo de Aguadilla; mudándose en 1975 , a sus actuales instalaciones en la antigua Base Ramey; ocupando el campus ocupa, unas 35.86 cuerdas de terreno, contando con estructuras de diferentes niveles, que albergan sus instalaciones.

-Universidad de Puerto Rico en Arecibo (UPRA): Se fundó en el año 1967, como Colegio Regional de Arecibo; celebrando la UPRA sus cincuenta años en el 2007-2008; enfocada en la tradición de excelencia académica y en el compromiso con la comunidad y sus estudiantes; estando estratégicamente situada en una hermosa colina frente al Océano Atlántico, ofrece 14 programas de Bachillerato, que son únicos en el Sistema de la Universidad de Puerto Rico, donde se destacan: Tecnología en Comunicación Tele- Radial, Medicina, Biología con especialización en Tecnología Microbiana, Ciencias Sociales con especialización en Psicología Industrial Organizacional, y Repostería.

-Universidad de Puerto Rico en Bayamón (UPRB): Es la tercera unidad en relación con el número de estudiantes matriculados, contando con más de 5,000 estudiantes; situada en la Carretera 174 #170, al sur de la Escuela Vocacional Tomás C. Ongay, en el área Industrial de Minillas; ofreciendo programas de bachillerato y programas de transferencia, donde los estudiantes terminan sus primeros dos años de estudios básicos, para luego ser transferidos a otras unidades de la Universidad de Puerto Rico, para completar un Bachillerato.

.Su Rector es el Dr. Arturo Avilés, su ayudante la Sra. María D. Ruiz; siendo sus decanos : la Dra. Edna Miranda, como Decana de Asuntos Académicos; el Prof. Miguel Vélez Rubio, como Decano Auxiliar de Asuntos Académicos; el Prof. Jorge Rovira, como Decano Auxiliar de Asuntos Académicos; el Prof. Nelson Vázquez Espejo, como Decano de Asuntos Estudiantiles; Edith Moreau, como Decana Auxiliar de Asuntos Estudiantiles; Abdiel Martínez Barrios, como Decano de Asuntos Administrativos; el Prof. Jaime Laracuente , como Decano Auxiliar Asuntos Administrativos; y Manuel R. Muñíz Cabrero, como Ayudante Especial del Decano de Asuntos Administrativos. Dentro de sus Departamentos Académicos están: Administración de Empresas; Biología; Ciencias de Computadoras; Sistemas de Oficina; Ciencias Sociales; Educación Física; Electrónica; Español; Física,; Humanidades; Ingeniería; Inglés; Matemáticas; Pedagogía; y Química. Otras de sus divisiones académicas son: Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA-Biblioteca); División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP); Educación a Distancia; Universidad Extendida; Oficina de Planificación y Estudios Institucionales (OPEI); Oficina de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil (OAAE), Programa de Estudios de Honor (PEH), Programa de Reciclaje, Registro y Servicios Educativos. También tiene otras oficinas dentro la Rectoría, que son: Asuntos Legales; Junta Administrativa; NCAA; Oficina de Ex-Alumnos; Planificación; Plan de Práctica Universitaria Intramural; Presupuesto; Procuradora Estudiantil; Sistemas de Información; y Senado Académico. Dentro de Asuntos Estudiantiles , están las oficinas de: Actividades Sociales y Culturales; Admisiones; Asistencia Económica; Calidad de Vida; Centro de Desarrollo de Empleos; Consejería y Orientación; Consejo Estudiantil, Cuidado de Hijos (ADFAN); Departamento Atlético; Estudios Internacionales e Intercambio; Ex-alumnos; Organizaciones Estudiantiles; Servicios para Estudiantes Universitarios con Impedimentos; Servicios Médicos; Calidad de Vida y Teatro. Dentro de Asuntos Administrativos, están las oficinas de: Archivo Central; Centro de Impresiones; Cobros y Reclamaciones; Compras; Contabilidad; Correo; Finanzas; Oficina Fiscal de Asistencia Económica; Nóminas y Pagaduría; Planificación y Planta

Física; Pre-Intervención; Propiedad; Recaudaciones, Recibo y Entrega; Recursos Humanos; Salud y Seguridad Ocupacional; y Protección Ambiental; y Seguridad y Vigilancia.

.Historia: Comenzó en una finca cedida por el Municipio de Bayamón a la Universidad de Puerto Rico, el 15 de agosto de 1971, pero sus clases comenzaron el 31 de agosto, con una matrícula inicial de 515 estudiantes y 36 profesores; en el año escolar 1972-73 comenzó el Programa Nocturno Sabatino, tomando el nombre de Colegio Regional Metropolitano de Bayamón; en 1979 se le cambió el nombre, a Colegio Universitario Tecnológico de Bayamón (CUTB); y actualmente tiene el nombre de Universidad de Puerto Rico en Bayamón. El Colegio comenzó empezó con programas técnicos para profesionales, en carreras cortas de dos años, equivalentes a un grado asociado, en agosto de 1971, como: Gerencia Industrial; Administración Comercial con Gerencia y Contabilidad; Construcción Civil, con Agrimensura y Carreteras, y Estructural; Tecnología Mecánica con Procesos de Manufactura; Tecnología Electrónica; Instrumentación; Ciencias de Computadoras; y Técnico en Dietética. En 1972-73, comenzaron otros tres programas nuevos: Ciencias Secretariales; Pedagogía de nivel elemental; e Ingeniería.

.Dirección postal y física: Industrial Minillas 170 Carr 174 Bayamón, PR 00959; Telefónos: 787-993-0000 (Cuadro) y (787) 993-8952 (Admisiones); Página web: http://www.uprb.edu/; Facebook: UPR Bayamón.

-Universidad de Puerto Rico en Carolina: Inició sus labores el 23 de septiembre de 1974, como Colegio Regional, mediante la Certificación Nº 71 (1973-74), del Consejo de Educación Superior; comenzando sus funciones con un calendario académico cuatrimestral, dividiendo el año académico en tres períodos consecutivos de doce semanas cada uno; ubicada en el Municipio de Carolina, atendiendo las necesidades educativas y profesionales de la región noreste de Puerto Rico, abarcando los municipios de Carolina, Trujillo Alto, Canóvanas, Río Grande, Loíza, Fajardo, Vieques y Culebra. Actualmente tiene una facultad de 200profesores, y alrededor de 232 empleados en el área administrativa, experimentando un gran aumento en su demanda por sus programas. El 17 de septiembre de 1997, expresó su determinación de convertirse en una unidad autónoma, dentro de la categoría de unidades institucionales de la Universidad de Puerto Rico, que se efectivizó el 1º de julio de 1999, constituyéndose como la Universidad de Puerto Rico en Carolina.

-Universidad de Puerto Rico en Cayey (CUC): Fundado en 1967 como colegio regional, en la sede de un antiguo campamento militar,; en 1969,se convirtió en colegio universitario y adquirió su autonomía el 2 de abril de 1982, por resolución del Consejo de Educación Superior. La belleza natural de su entorno y su ubicación, a la vez cerca y lejos de las principales zonas metropolitanas, propicia un ambiente académico acogedor, que invita al estudio, la reflexión y el desarrollo personal. Un colegio a escala humana y con calidad humana, donde importa más la calidad que la cantidad. Se distingue por ser el único campus universitario, especializado en Artes Liberales del Caribe, contando con el Museo Dr. Pío LÓPEZ MARTÍNEZ, que se especializa en la obra del reconocido pintor "cayeyano" Ramón FRADE..

-Universidad de Puerto Rico , Recinto de Ciencias Médicas:

University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médica

Established Establecido	1966 1966
Type Tipo	Public Público
Endowment Dotación	US $ 127.679 million [1] EE.UU. $ 127.679 millones
Rector Rector	Rafael Rodríguez Mercado Rafael Rodríguez Mercado
Academic staff Personal académico	623 623
Students Estudiantes	2,766 2766
Undergraduates Estudiantes universitarios	400 400
Postgraduates Postgraduados	2,366 2366
Location Ubicación	San Juan , Puerto Rico San Juan , Puerto Rico
Campus Campus	Urban Urbano
Website Sitio web	www.rcm.upr.edu www.rcm.upr.edu

The University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus —or Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas (UPRCM) in Spanish — is a state university located in San Juan , Puerto Rico . La Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas (UPRCM), en español, es una universidad pública, ubicada en San Juan , Puerto Rico, siendo It is one of the eleven campuses of the University of Puerto Rico . uno de los once recintos de la Universidad de Puerto Rico . The Medical Sciences Campus is located on the grounds of the Puerto Rico Medical Center and grants degrees in all the principal fields of health sciences . [2] El Recinto de Ciencias Médicas se encuentra en los terrenos del Centro Médico de Puerto Rico, otorgando grados en todas las principales áreas de las ciencias de la salud, también conocido como la ciencia médica, siendo un conjunto de ciencias aplicadas de partes de las ciencias naturales y de las ciencias formales , o de ambas, para poder desarrollar los conocimientos, las intervenciones o la tecnología de uso, dentro de la asistencia sanitaria y la salud pública. Tales disciplinas como : medicina microbiología , virología clínica , la epidemiología clínica , la epidemiología genética y la ingeniería biomédica son también ciencias médicas, Explaining physiological mechanisms operating in pathological processes , however, pathophysiology can be regarded as basic science . explicando los mecanismos fisiológicos que operan en los procesos patológicos , sin embargo, la fisiopatología pueden ser considerada como la ciencia básica .

Roles within healthcare science [edit .Roles dentro de la ciencia médica : Existen There are at least 45 different specialisms within healthcare science, which are traditionally grouped into three main divisions: [2]por lo menos 45 especialidades diferentes dentro de la ciencia médica, que tradicionalmente se agrupan en tres divisiones principales:

Specialisms involving life sciences Especialidades que involucran ciencias de la vida :

1)-Analítica toxicológica

Anatomical pathology 2)-Anatomía patológica.

Blood transfusion science 3)-La transfusión de sangre ciencia

Cervical cytology 4)-Citología.

Clinical biochemistry 5)-Bioquímica clínica

Clinical embryology 6)- Embriología clínica

Clinical immunology 7)- Inmunología clínica.

Electron microscopy 8)- microscopía electrónica

External quality assurance 9)-Externo de control de calidad

Haematology 10)-Hematología

Haemostasis and thrombosis 11)-Hemostasia y trombosis

Histocompatibility and immunogenetics 12)-Histocompatibilidad e Inmunogenética

Histo and cytopathology 13)-Histo y citopatología

Molecular and cytogenetics 14)-Molecular y Citogenética

Microbiology including mycology 15)-Microbiología incluyendo micología

Phlebotomy 16)-Flebotomía

Tissue Banking / transplant 17)-Banco de Tejidos / trasplante

Virology 18)-Virología .

Specialisms involving physiological science Especialidades que involucran la ciencia fisiológica :

1)- Audiología y Terapia Audiencia .

Autonomic neurovascular function 2)-Función neurovascular Autonómica

Cardiac physiology 3)-Fisiología cardiaca

Clinical perfusion 4)-Perfusión clínica

Critical care science 5La ciencia del cuidado crítico

Gastrointestinal physiology 6)-Fisiología Gastrointestinal

Neurophysiology 7)-Neurofisiología

Ophthalmic and vision science 8)-Oftalmología y Ciencias de la Visión

Respiratory and sleep physiology 9)-Respiratoria y la fisiología del sueño

and urological measurement 10)- Urológia

Vascular science 11)-Ciencia Vascular .

12)-Cirugía.

13)-Anestesiología.

Specialisms involving physics or bioengineering Especialidades que implican la física o la bioingeniería :

1)- Ingeniería Biomecánica .

Clinical engineering 2)-Ingeniería Clínica

Clinical measurement 3)-Medición clínica

Diagnostic radiology including MRI 4)-Radiología diagnóstica incluyendo MRI

Equipment management 5)-Equipo de gestión

Maxillofacial prosthetics 6)-Prótesis Maxilofacial

Medical electronics 7)-Electrónica médica

Medical engineering design 8)-Ingeniería médica Diseño

Medical illustration and clinical photography 9)-Ilustración médica y fotografía clínica

Non-ionising radiation 10)-La radiación no ionizante

Nuclear medicine 11)-La medicina nuclear

Radiopharmacy 12)-Radiofarmacia

Radiation protection and monitoring 13)-Protección radiológica y vigilancia

Radiotherapy physics 14)-Radioterapia física

Rehabilitation engineering 15)-Ingeniería de Rehabilitación

Renal technology and science 16)-La tecnología y la ciencia renal

Ultrasound 17)-Ultrasonido .

.Ciencia Sanitaria en el Reino Unido: En su Servicio Nacional de Salud, las personas que trabajan en la ciencia médica son solo el 5% del personal de la Seguridad Social, donde el 80% de los diagnósticos se puede atribuir a su trabajo, donde además el volumen de trabajo científico especialista en salud, es una parte importante del trabajo; cada año, los científicos del NHS de la salud llevan a cabo:

Analytical toxicology Biomechanical engineeringThe healthcare science workforce is an important part of the UK's National Health Service The volume of specialist healthcare science work is a significant part of the work of the N Every year, NHS healthcare scientists carry Nearly 1 billion pathology lab tesCasi mil millones las pruebas de laboratorio de patología

More than 12 million physiological tests Más de 12 millones de pruebas fisiológicas

Support for 1.5 million fractions of radiotherapy El apoyo a 1,5 millones de fracciones de radioterapia .

The four governments of the UK have recognised the importance of healthcare science to the NHS, introducing the Modernising Scientific Careers initiative to ensure that the education and training for healthcare scientists ensures there is the flexibility to meet patient needs while keeping up-to-date with scientific developments. [4] Los cuatro gobiernos del Reino Unido han reconocido la importancia de la ciencia médica para el SNS, la introducción de la carrera científica de Modernizar la iniciativa para garantizar que la educación y la formación de los científicos de la salud, asegure que existe la flexibilidad para satisfacer las necesidades de los pacientes, mientras que debe mantenerse al día con los avances científicos.

See also [edit] .Véase también:

Medical diagnosis El diagnóstico médico

Medical laboratory Laboratorio Médico

Academic health science centre Academic Health Science Center

Biomedical research La investigación biomédica

Biomedical technology Tecnología Biomédica

Health care Cuidado de la salud

Public health Salud pública

Publicly funded health care Atención de la salud financiados con fondos públicos

Health Sciences Descriptors Ciencias de la Salud Descriptores .

.References [edit] Referencias:

^ "The Future of the Healthcare Science Workforce. Modernising Scientific Careers: The Next Steps." . ^ "El Futuro de la Salud Ciencias de la Fuerza Laboral Modernización carreras científicas:. Los próximos pasos." . 26 Nov 2008. 26 de noviembre 2008. p. p. 2 . 2. Retrieved 1 June 2011 . Consultado el 24 de junio de 2013.

^ "Extraordinary You" . ^ "extraordinario You" . Department of Health. Departamento de Salud. 16 July 2010. 16 de julio 2010. p. p. 116 . 116. Retrieved 1 June 2011 . Consultado el 24 de junio de 2013.

^ "Modernising Scientific Careers: The UK Way Forward" . ^ "Modernización de carreras científicas: The Way Forward Reino Unido" . 26 Feb 2010. 26 de febrero 2010. p. p. 3 . 3. Retrieved 1 June 2011 . Consultado el 24 de junio de 2013.

^.Enlaces externos:

¿Qué es Ciencias de la Salud: NHS Carreras

Extraordinary You: Case studies of Healthcare scientists in the UK's National Health Service Extraordinaria Usted: Estudios de caso de los científicos de la salud en Servicio Nacional de Salud del Reino Unido

National Institute of Environmental Health Sciences Instituto Nacional de Ciencias de Salud Ambiental

The US National Library of Medicine La Biblioteca Nacional de Medicina de EE.UU.

Health Science Researchers, Jobs and Discussions Ciencias de la Salud Investigadores, Jobs y Discusiones .Healthcare ReviewsHistory [edit]In 1966 the University of Puerto Rico organized the Medical Sciences Campus

.Historia: En 1966, la Universidad de Puerto Rico organizó el Recinto de Ciencias Médicas; eIn 1972 the building was constructed in the grounds of the Rio Piedras Medical Center, which now blanket the UPR School of Medicine , Specialized schools only in Puerto Rico and Pharmacy (1913), Dentistry (1957), Graduate School of Public Health (1970), College of Health Related Professions (1976) and the School of Nursing (199n 1972, en los terrenos del Centro Médico de Río Piedras, fue construido el edificio de la Escuela de Medicina de la UPR ; anteriormente en Puerto Rico, existían la escuela de Farmacia fundada en 1913, la escuela de Odontología en 1957, la Escuela Superior de Salud Pública en 1970) ; y posteriormenteel Colegio de Profesiones Relacionadas con la Salud en 1976 y la Escuela de Enfermería en 1995).

The enclosure also comprises three Deans who support: Dean of Administration, Student and Academic Affairs. El recinto cuenta con tres Decanos que apoyo: el Decano de Administración , el Decano de Estudiantes y el Decano de Asuntos Académicos; They work together more than 2,000 employees (623 teachers and nonteaching 1,454) to approximately 2,766 full-time students. [3] [4] trabajando en conjunto alrededor de 2.000 empleados , con 623 profesores y 1.454 no docentes, 2,766 estudiantes de tiempo completo.

University of Puerto Rico School of Medicine Universidad de Puerto Rico Escuela de Medicina	
Established Establecido	1912 (Institute of Tropical Medicine) 1912 (Instituto de Medicina Tropical)
Type Tipo	Public Público
Dean Decano	Walter Frontera MD , PhD Walter Frontera MD , PhD
Location Ubicación	San Juan , Puerto Rico , USA San Juan , Puerto Rico , EE.UU.
Website Sitio web	www.md.rcm.upr.edu www.md.rcm.upr.edu

The University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus, School of Medicine is located in the University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus in San Juan , Puerto Rico . Se encuentra en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas, en San Juan , Puerto Rico, siendo It the only medical school in the University of Puerto Rico System la única escuela de medicina de la universidad del sistema de Puerto Rico, It has full accreditation by the Liaison Committee on Medical Education (LCcontando con la acreditación completa, realizada por el Comité de Enlace sobre Educación Médica (ELEB), siendo susIts students are predominantly Puerto Rican residen estudiantes en su mayoría puertorriqueños residentes. En Institute of Tropical Medicine [edit] In the nineteenth century, major health problems affected the Puerto Rican populationel siglo XIX, los principales problemas de salud que afectaban a la población puertorriqueña, eran Anemia, malnutrition and parasitism were just some of the most common conditions in children and adultla anemia, la desnutrición y la parasitosis en niños y adultos. With the arrival of US troops in 1898, the need for effective health plans to serve the population became a priority. Con la llegada de las tropas estadounidenses en 1898, las necesidades de contar con una salud eficaz, se convirtió en una prioridad. With the change of sovereignty, anemia

commissions were established in Puerto Rico. Empezó con la creación de la comisión de la anemia en Puerto Rico, que luego Thus began the development of what would become the Institute of Tropical Medicine, which was formalized in 1912.en 1912, se convertiría en el Instituto de Medicina Tropical. En 1926, este Instituto con otras entidades llevó a la formación School of Tropical Medicine [edit]de la Escuela de Medicina Tropical, con Funds from Columbia University were used for the training of different health professionals in the isl fondos de la Universidad de Columbia, usados para la formación de los distintos profesionales de la salud en la isla; y además, At the same time, studies were conducted on tropical diseases hitherto of unknown etiology or of high prevalence, morbidity and mortality in Puerto Ricse realizaron estudios sobre enfermedades tropicales, que hasta ese momento, eran de etiología desconocida o de alta prevalencia, morbilidad y mortalidad en Puerto Rico. In 1946, Columbia University decided to cancel the money sent to the Medical School, which led to its closure.y8574rur8u59 En 1946, la Universidad de Columbia decidió cancelar el dinero enviado para la Escuela de Medicina, por lo que llevó a su clausura. Por ello, The need for a State Medical School led in 1950 to the creation of the University of Puerto Rico School of Medicine as part of the University of Puerto Rico System , thanks to efforts made by the lawyer and first president of the University, Jaime Benitez la necesidad de una Escuela de Medicina en Puerto Rico, llevó en 1950, a la creación de la Escuela de Medicina de Puerto Rico, como parte de la Universidad del Sistema de Puerto Rico , gracias a los esfuerzos realizados por el abogado y primer presidente de la Universidad, Jaime Benítez ; empezando It began with an enrollment of 52 students.con una matrícula de 52 alumnos y recibiendoThe school received its accreditation on 20 April 1954. su acreditación el 20 de abril de 1954. In 1960, the University established a graduate program [which?] , unique [why?] in Puerto Rico, along with other [which?] medical services and research. En 1960, la Universidad estableció un programa de posgrado único en Puerto Rico, junto con otros servicios médicos y de investigación; a partir de ese momento. Distinguished professors [who?] from European countries and Latin America visited the School for academics, research and consultation [when?] . [1] distinguidos profesores de países europeos y de América Latina, empezaron a visitar la Escuela para propósitos académicos y de investigación .

Academics [edit] .Programa Académico :The curriculum of the program leading to the Doctor of Medicine degree is designed following the trends of modern medical education and takes into consideration the health needs of the community. El plan de estudios del programa que conduciría a Doctor en Medicina, fue diseñado siguiendo las tendencias de la educación médica moderna , teniendo en cuenta las necesidades de salud de la comunidad, dividiéndoseIt is divided into two major components: two years of required biomedical sciences and two years of clinical cler en dos componentes principales, con dos años de ciencias biomédicas requeridas y dos años de rotaciones clínicas, siendo The School of Medicine MD Program is fully accredited by the Liaison Committee on Medical Education. la Facultad de Medicina, un Programa de MD, que está plenamente acreditado por el Comité de Enlace sobre Educación Médica; promoviendo la educación integrada con la práctica y la experimentación, ofreciendo varios programas de estudio en el campo de la salud, incluidos los títulos de asociado, licenciaturas, certificados de post-licenciatura, maestría, doctorado, residencias, títulos post-doctorales en:

Medicine Medicina

Dentistry Odontología

Pharmacy Farmacia

Public Health Salud Pública

Biosocial Science Ciencia biosocial

Environmental Health Salud Ambiental

Nursing Enfermería

Physical and Occupational Therapy Terapia Física y Ocupacional

Speech-Language Pathology Patología del Lenguaje

Nutrition Nutrición

Demography Demografía The School of Health Related Professions, offers academic programs in particular, associate degrees, bachelor degrees, post-baccalaureate certificates, master's and doctoral degrees, which prepare their students in specific disciplines within the field of health to exercise positions that complement care

SeIt also stresses, that provides services to the community at large through its clinics and research projects in partnership with international repercussions US and international universities. destaca también, que presta servicios a la comunidad en general, a través de sus clínicas y proyectos de investigación, en colaboración con repercusiones internacionales , como universidades de EE.UU. e internacionales.; siendo It is important to note that most of its programs, Medical Sciences Campus open only to students of second year onwardsimportante tener en cuenta que la mayoría de sus programas, están abiertos, sólo a los estudiantes de segundo año en adelante. All programs offered by the Medical Sciences Campus, is accredited by the Middle States Association of Colleges and Schools and the accrediting agency for the discipline. Todos los programas ofrecidos por el Recinto de Ciencias Médicas, están acreditados por la Asociación de Colegios y Universidades y el organismo de acreditación, para la disciplina: Middle States.

Professional schools [edit] .Tiene a las Escuelas profesionales :

UPR School of Medicine UPR Escuela de Medicina

UPR School of Pharmacy UPR Escuela de Farmacia

UPR School of Public Health UPR Escuela de Salud Pública

UPR School of Dental Medicine UPR Escuela de Medicina Dental

UPR Nursing School UPR Escuela de Enfermería

UPR Health Related Professions College UPR relacionados con la salud , las Profesiones y el Colegio .

Graduate Programs [edit] .Programas de Postgrado : Programs leading to: Master of Science (MS) and Doctor of Philosophy (Ph.D.) inEstos programas conducen a: la Maestría en Ciencias (MS) y a Doctor en Filosofía (Ph.D.) en: Anatomy , Biochemistry , Pharmacology and Toxicology , Physiology , Microbiology and Medical Zoology Biology through an intercampus (UPR-Medical Sciences and Rio Piedras) program. Anatomía ; Bioquímica ; Farmacología y Toxicología ; Fisiología ; Microbiología y Medicina; Zoología Biologíca, a través de un programa Intercampus (UPR-Ciencias Médicas y Río Piedras). Tiene los departamentos de: Anatomy & Neurobiology Anatomía y Neurobiología ; Buiquímica; Microbiología Médica y Zoología; Farmacología y Toxicología; y Fisiología.

Biochemistry.Pharmacology and ToxicologyResidency Training Programs [edit] Programas de residencia : ACGME Accredited Speciality Programs :ACGME Programas especializados acreditados:

Anesthesiology , Dermatology , Diagnostic Radiology , Emergency Medicine , Family Medicine , Internal Medicine , Neurology , Neurosurgery , Obstetrics - Gynecology , Ophthalmology , Orthopedic Surgery , Otolaryngology , Pathology , Pediatrics , Physical Medicine and Rehabilitation , Psychiatry , Surgery and Urology .Anestesiología , Dermatología , Radiodiagnóstico , Medicina de Urgencias , Medicina Familiar , Medicina Interna , Neurología , Neurocirugía , Obstetricia - Ginecología , Oftalmología , Traumatología , Otorrinolaringología , Patología , Pediatría , Medicina Física y Rehabilitación , Psiquiatría , Cirugía y Urología .

ACGME Accredited Sub-Speciality Programs : .ACGME programas acreditados Sub-Especialidad:

Cardiovascular Disease , Child and adolescent psychiatry , Endocrinology , Family Practice-Geriatrics, Gastroenterology , Geriatric Medicine , Hematology / Oncology , Infectious Diseases , Neonatology , Nephrology , Neuromuscular Medicine , Nuclear Medicine , Pediatric Critical Care Medicine , Pediatric Hematology/Oncology, Pediatric Neurology, Pulmonology and Rheumatology . [2]Enfermedad Cardiovascular , Psiquiatría Infantil y Adolescente , Endocrinología , Medicina Familiar, Geriatría, Gastroenterología , Geriatría , Hematología / Oncología , Enfermedades Infecciosas , Neonatología , Nefrología , Medicina Neuromuscular , Medicina Nuclear , Pediatric Critical Care Medicine , Hematología / Oncología Pediátrica, Neurología Pediátrica, Neumología y Reumatología .

Puerto Rico portal Portal de Puerto Rico

Education portal Portal de Educación .

External links [edit] .Enlaces externos:

md.rcm.upr.edu - official site.md.rcm.upr.edu - sitio oficial. The School of Health Related Professions, offers academic programs in particular, associate degrees, bachelor degrees, post-baccalaureate certificates, master's and doctoral degrees, which prepare their students in specific disciplines within the field of health to exercise positions that complement care.

.Programas de Research [edit] Investigación : The Medical Sciences Campus is distinguished by outstanding academia in the field of the health professions Se distingue por su mundo académico que es sobresaliente en el campo de las profesiones de la salud, siendo It is a multidisciplinary center, assuming the leadership in teaching and research on prevalent health conditions in Puerto Rico. un centro multidisciplinario, con liderazgo en la enseñanza y la investigación, sobre las condiciones de salud de alta prevalencia en Puerto Rico. The campus is a specialized center in basic, applied and clinical research in the biomedical sciences . El campus es un centro especializado en la investigación básica, aplicada y clínica, en las ciencias biomédicas; It also includes the following research centers: the Clinical Research Center, the Behavioral Research Institute, the Women's and Health Research Center, the Research Center in Minority Institutions, the Maternal Infant Study Center the UPR Cancer Center and the AIDS Clinical Trials Un incluyendo los siguientes centros de investigación: el Centro de Investigación Clínica, el Instituto de Investigación del Comportamiento, la Mujer y el Centro de Investigación en Salud, el Centro de Investigación en Instituciones de Minorías, el Materno Infantil, el Centro de Estudios del Centro de Cáncer de la UPR y las Unidades de Ensayos Clínicos del SIDA. The Institute of Neurobiology is located in Old San Juan. El Instituto de Neurobiología se encuentra en el Viejo San Juan y The Caribbean Primate Center is located on an offshore island, but part of its colony is kept in a town close to San Juan. el Centro de Primates del Caribe se encuentra en una isla en alta mar.

.Facilities [edit] Instalaciones: Conrado F. Asenjo Library [edit Biblioteca Conrado F. Asenjo: Es uno de The University of Puerto Rico Medical Sciences Campus Library is the main health sciences information resources on the Island and is considered to have the most complete collection of its kind in the Caribbea los principales recursos de información de las ciencias de la salud en la isla, teniendo la colección más completa de su tipo en el Caribe, Collection and services support academic programs in Medicine, Public Health, Dentistry, Nursing, Pharmacy and Allied He apoyando los programas académicos de Medicina, Salud Pública, Odontología, Enfermería, Farmacia y Salud Aliada, It is located in Unit C of the Central Building of the Campus, adjacent to the University Hospital and to the Medical Center Emergency Servic encontrándose en la Unidad C del Edificio Central del Campus, junto al Hospital Universitario y al Centro de Servicios Médicos de Emergencia, contando It has a total of 38,044 square feet (3,534.4 m 2), spread over five floorcon un total de 38.044 metros cuadrados ,repartidos en cinco plantas, con una cSeating capacity is 41apacidad de 410 plazas, estando The Library is open 108 hours per weabierta de 108 horas a la semana. As a public university library and as a resource library under the National Network of Libraries of Medicine, the institution is committed to providing promoting use and access to information resources and databases among health professionals in the community, both individually and through affiliated institutions.

http://rcm-library.rcm.upr.edu Official Library Websitehttp://rcm-library.rcm.upr.edu Biblioteca Web Oficial References [edit

-Universidad de Puerto Rico en Humacao: Fundada en 1962, tiene un currículo en Ciencias Biológicas muy variado, contando con dos Programas de Bachillerato, únicos en Puerto Rico, como son: Biología y Cuidado de Vida Silvestre; y Biología Marina Costanera; además tiene los bachilleratos en: Microbiología; Biología General; y en otras áreas de estudio como: Física; Química; Matemáticas; Administración de Empresas; Comunicaciones; y Trabajo Social, entre otros.

-Universidad de Puerto Rico - Recinto Universitario de Mayagüez (RUM): Es el segundo recinto más grande del Sistema Universitario Público de Puerto Rico, que está dividido en cuatro unidades académicas principales: Agricultura; Artes y Ciencias; Ingeniería; y Administración de Empresas.

-Universidad de Puerto Rico en Ponce (UPRP): Se inauguró el 23 de agosto de 1970, de acuerdo con la Ley Nº75 del 19 de junio de 1961, comenzando su facultad inicial con 24 profesores y 361 estudiantes, provenientes de los diferentes municipios de la Región Sur de Puerto Rico, matriculándose en cursos técnicos de: Contabilidad, Ciencias de Computadoras, Diseño Arquitectónico, Gerencia Comercial, Gerencia Industrial, Refrigeración y Acondicionador de Aire, Tecnología en Ingeniería Civil, Terapia Física, Terapia Ocupacional, y en los programas correspondientes a los primeros años, de Bachillerato en Artes o Ciencias. En 1972, se añadieron los cursos correspondientes del Grado Asociado en Ciencias Secretariales; en 1973, se comenzó con el Grado Asociado en Artes y Ciencias para los estudiantes de Traslado; ubicándose los salones de clases, los laboratorios de Biología, Química y Física, la Biblioteca, el Salón de Actos, el Mantenimiento y la Administración, se en diez edificios provisionales; y en el año 1976, se agregaron los cursos correspondientes al Grado Asociado en Tecnología Automotriz.

Durante el año académico de 1973-74, se iniciaron los trabajos para el desarrollo de la planta física del Colegio, con edificios de carácter permanente; en 1974, se construyó el Edificio Académico con los salones de clases, las oficinas, dos auditorios, los diversos laboratorios, y un moderno teatro con cabida para 500 personas; además, se ampliaron las instalaciones físicas con dos edificios adicionales: uno con nueve salones de clases y otro para las oficinas de profesores; culminando este plan en el año 1979, con la construcción del edificio para: la Biblioteca, el Centro Estudiantil, los salones de clases, dos anfiteatros y los diversos laboratorios. En el 1980, se trasladaron varios de los servicios a las

nuevas facilidades; recibiéndose la primera visita por parte de la Asociación Americana de Terapia Física, agencia que acredita los programas de educación en Terapia Física en Puerto Rico y fuera del país; siendo ese mismo año, acreditado el programa , siendo el primer programa en recibir una acreditación profesional en la institución. En 1982, el Colegio pasó de ser el Colegio Regional de Ponce, a ser el Colegio Universitario Tecnológico de Ponce, mediante la Certificación Nº. 170 emitida por el Consejo de Educación Superior; autorizándose el Bachillerato de Administración de Empresas y el Bachillerato en Ciencias Secretariales. En el año 1985, empezó el Bachillerato en Artes en Educación Elemental y el Bachillerato en Tecnología en Ciencias de Computadoras, con especialización en Sistemas de Información Computadorizados. En agosto de 1992, se comenzó el Programa de Estudios de Honor, para estudiantes talentosos; en 1993, La Universidad Nocturna para Adultos (UNA) y el Bachillerato en Terapéutica Atlética. El 6 de septiembre de 1996, se colocó la primera piedra para la construcción del Edificio de Usos Múltiples; además a partir del Segundo Semestre del año académico 1996-1997, se inaguró una Estación de Correo Federal (U.S. Post Office) y un cajero automático para el beneficio de toda la comunidad universitaria. En 1998, se le otorgó la Autonomía al Colegio, mediante la Certificación Nº. 151-1997-98, de la Junta de Síndicos; cambiando su nombre a Colegio Universitario de Ponce, donde esta autonomía, lo desliga a la Unidad, de la Administración de Colegios Regionales, proveyendo la creación del Senado Académico y la Junta Administrativa, que son los cuerpos deliberativos y representativos de la comunidad universitaria; nombrándose a la Dra. Irma Rodríguez, como la Primera Rectora del Colegio Universitario de Ponce.; y se empezaron los programas de Bachillerato en Psicología Forense; y en Psicología y Salud Mental.

En el año 2000, el Consejo de Educación Superior autorizó el cambio del nombre del Colegio, al de Universidad de Puerto Rico en Ponce, mediante la Certificación Nº 2000-205, E inaugurándose el Edificio de Usos Múltiples Víctor M. Madera , con sus salones, la cancha bajo techo para 1,500 personas, el gimnasio y los baños para los atletas; del estacionamiento para estudiantes, con 920 espacios; de la reconstrucción de los Edificios C y K; del Centro de Desarrollo Preescolar; y de la oficina de Relaciones con la Comunidad. En el 2001, la Junta de Síndicos aprobó el establecimient del Bachillerato en: Ciencias Naturales con especialización en Biomédica; de Biología con subespecializaciones en: Evaluación de Biodiversidad; y Biotecnología y Evaluación de Ambiente Marino Costanero.

En el verano de 2002, el Presidente de la Universidad de Puerto Rico, Lic. Antonio García Padilla, designó a diez, de los once rectores para el Sistema de la Universidad de Puerto Rico; lo que permitió el inicio de la implantación de su Plan de Trabajo y,que a su vez, los planes de trabajo que presentaron los rectores en los procesos de consulta. El Rector de Ponce,el Prof. Jaime C. Marrero Vázquez, delineó en su plan, la necesidad de revisar la misión de esta institución, la vitalización de sus programas académicos y la revisión de sus procesos administrativos, de planificación y de planta física. En 2003, se inauguró las oficinas de: Recursos Externos y Desarrollo; de Exalumnos; y de Estudios Internacionales; el Instituto de Estudios Urbanos; y las oficinas para 20 profesores. En el 2004, se conciliaron las diferencias entre la Universidad de Puerto Rico y la Autoridad de Carreteras, en cuanto al paso de la carretera a desnivel, por los terrenos del Colegio, lo cual dio paso, a atender la Certificación Nº 2002-2003-104, de la Junta Administrativa de nuestro Colegio; y se comenzó la elaboración del Marco de Desarrollo Físico y Programático, para los próximos 15 años.

En el año académico 2004-2005, se institucionalizó el componente de Título V; en el segundo semestre, se obtuvo la acreditación de la " Middle States Association" y el Consejo 5 de Educación Superior; y la Oficina del Contralor de Puerto Rico, reconoció la excelencia institucional, en el manejo de sus procesos administrativos, con una evaluación de un 100%, en el Programa de Criterios de Excelencia. Al finalizar el año académico 2005-2006, todos los programas de traslado, se articularon con las respectivas unidades y otras unidades, solicitaron articular sus programas de traslado,con los programas de bachillerato que ofrece Ponce. En abril del 2006, empezó la remodelación de la Biblioteca, pautada para finalizarse en abril de 2007; además,La Universidad tuvo un nuevo acceso, a la carretera y al

estacionamiento, hacia el lado oeste, en colindancia con Plaza del Caribe; se delineó la Misión Institucional y su Plan Estratégico 2006-2010; y la Oficina del Contralor de Puerto Rico, la distinguió en su nuevo Programa de Prevención-Anticorrupción, además del Programa de Criterios de Excelencia, con una evaluación de100%. Actualmente se están haciendo remodelaciones a casetas de guardias para mejor el control y seguridad.

En las pasadas comperencias de la Liga Atlética Interuniversitaria de Puerto Rico, Brian Daniel Martinez, obtuvo la primera medalla en atletismo, para este recinto, ganando la medalla de bronce en la carrera de los 10,000 metros masculino.

- Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (RRP): Es el recinto más grande de la Isla, teniendo departamentos en: Derecho; Arquitectura; Ciencias Naturales; Ciencias Sociales; Humanidades; Bellas Artes; Comunicación; y Educación; entre otros; al igual que programas para graduados. Los equipos masculinos atléticos son los "Gallitos" y de las mujeres las "Jerezanas". Fue el primer centro docente del país, fundado en el año 1903, siendo su símbolo la Torre que conecta con la Avenida Universidad; teniendo una estación para acceder al Tren Urbano.

Estación subterránea de Río Piedras.

.Histtoria: La Universidad de Puerto Rico fue establecida en Río Piedras en 1903; los primeros edificios construidos, fueron la Escuela Normal en 1902, en 1903 la Escuela Modelo y la Residencia del Principal , próximos a la carretera Central , hoy la Avenida Ponce de León. Durante varios años, la construcción de la Universidad se producía de manera más o menos espontánea: en 1908, la firma Clark, Howe y Homer intervino en la Escuela Modelo, dándole una fachada en hormigón al Estilo de las Misiones Californianas; en 1909, se construyó el edificio para la Lechería, en un área agrícola, al este del núcleo académico; en 1911 se construyeron los Talleres de Artes Manuales y se proyectó el edificio para la Biblioteca y Gimnasio, conocido como el Paraninfo, al igual que el gran stand, las gradas y las verja, hoy demolidos; .'en 1912 comenzó la construcción del Memorial Hall (edificio Baldorioty); en 1918 se proyectó el edificio para Leyes y Farmacia; y en 1924, se contrató la firma norteamericana de urbanistas Benett, Parson y Frost, para elaborar un plan maestro, para el desarrollo futuro de la Universidad. Pereo, no fue hasta 1935, con el establecimiento de la PRRA y la gran cantidad de fondos federales que ésta invirtió en las obras públicas en Puerto Rico, que se comenzó a diseñar y construir parcialmente, el llamado Plan Parson; que bajo la supervisión del arquitecto Rafael Carmoega, un grupo de arquitectos diseñaron los edificios del “Cuadrángulo”; y a partir de la década de 1940, un nuevo planteamiento arquitectónico, que descartaba los vocabularios históricos e incorporaba el vanguardismo, aprendido en Alemania y en los talleres de Frank Lloyd Wright, surgió de la mano de Henry Klumb. Durante 20 años Klumb estuvo como arquitecto del la Universidad, hasta que en 1966 se contrató a la firma Toro y Ferrer, para la proyección del nuevo edificio para la Facultad de Estudios Generales. Otros edificios para el Recinto de Río Piedras, fueron diseñados por el arquitecto Antonio Marqués Carrión, como el de facilidades deportivas, en 1971; el arquitecto José Firpi hizo la residencia Torre Norte, en 1971; en 1974 la firma Reed, Torres, Beauchamp y Marvel, construyó la Facultad de

Educación, y en 1978, la primera expansión de Ciencias Naturales; en 1989, García y Landrau , la segunda fase de expansión de Ciencias Naturales,1989; en 2003,GDO Arquitectos, la Escuela de Arquitectura ; en 2007, Toro Ferrer, el nuevo Estudios Generales, . El Archivo de Arquitectura y Construcción de la Universidad de Puerto Rico (AACUPR), custodia la colección Universidad de Puerto Rico, de aproximadamente 18 pies cúbicos en volumen, donde la colección incluye dibujos arquitectónicos, fotografías y documentos textuale; y la serie Dibujos Arquitectónicos, incluye hasta el momento, 77 proyectos procesados, con registros electrónicos disponibles, a través del catálogo en línea de la Universidad de Puerto Rico; donde la primera parte de la colección , fue cedida en custodia por la Oficinas de Programación y Desarrollo Físico de la Universidad de Puerto Rico en 1991; y otros documentos fueron transferidos del Archivo Central de la Universidad de Puerto Rico en 1995-1996; y transferencias periódicas se llevan a cabo desde la Oficina de Desarrollo Físico, según progresa su proyecto de digitalización de sus documentos de trabajo.

.Consta de 12 colegios, que son las facultades de: Educación; Humanidades; Estudios Generales; Ciencias Naturales; Ciencias Sociales; y Administración de Empresas; y las escuelas de: Arquitectura; Comunicación; Graduados de Derecho; Graduados de Ciencias; Tecnología de la Información (antes Bibliotecología); Graduados de Planificación; la Divisiónes de Educación Contínua y de Estudios Profesionales (DECEP). La rectora es la Dra. Ana R, Guadalupe, y sus decanos administrativos, son: Sonia Balet de Asuntos Administrativos; José Rafael Iguina, de Asuntos Estudiantiles; y Carmen Diana Suárez, de Administración.

-Universidad de Puerto Rico en Utuado: Ofrece educación universitaria a los residentes de la Región Central, con énfasis en los programas agrícolas; dando grados asociados en: Administración de Empresas y Sistemas de Oficinas; Programas de traslados en las áreas de Pedagogía, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Agricultura General; y grados de bachillerato en Sistemas de Oficina, Administración de Empresas y Educación Elemental.

.Referencias:

Historia del Recinto Universitario de Mayagüez

Special Bilingual Initiative for Hispanic Students. Recinto de Cayey

Díaz González, T. (1974). Autonomía universitaria. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.

Maldonado Rivera, I. (2002). Bibliografía: autonomía universitaria en la Universidad de Puerto Rico. Bayamón, PR: Universidad de Puerto Rico en Bayamón.

.Enlaces externos:

Recinto de Aguadilla

Recinto de Arecibo

Recinto de Bayamón

Recinto de Carolina

Recinto de Cayey

Recinto de Ciencias Médicas

Recinto de Humacao

Recinto de Mayagüez

Recinto de Ponce

Recinto de Río Piedras

Recinto de Utuado

La Escuela Modelo de la Universidad de Puerto Rico , Memoro - El Banco de la Memoria.

El auxiliar descriptivo de la Colección Universidad de Puerto Rico puede consultarse desde http://hip.upr.edu:85/ipac20/ipac.jsp?profile=aac--1#focus.

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Universidad_de_Puerto_Rico&oldid=67529156» .

6.13.6.3-Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Universidad Interamericana de Puerto Rico	
[[Archivo:Interamerican University Seal|200px]]	
Acrónimo	Inter, UIPR
Tipo	Privada sin fines de lucro
Fundación	1912
Localización	
Dirección	San Juan (Oficina Central) Puerto Rico
Academia	
Estudiantes	50,000
Mascota	Tigre
Colores académicos	Verde Dorado Amarillo

Administración	
Presidente	Manuel J. Fernós
Sitio web	
www.inter.edu	

La Universidad Interamericana de Puerto Rico (UIPR), es un sistema universitario de religion cristiana ecuménica co-educacional no-sectario, privado sin fines de lucro; contando con nueve recintos, distribuidos por todo el país y dos escuelas especializadas; dedicada por más de 101 años, a preparar estudiantes en todas las ramas del que hacer humanístico, social y científico.

-Historia: Fue fundada en 1912, por el reverendo John Will Harris, con el nombre de Instituto Politécnico de Puerto Rico, como una escuela elemental y superior, en las Lomas de Santa Marta, del pueblo de San Germán, en los terrenos, que hoy ocupa el Recinto de San Germán. En 1927, se graduó la primera clase de Bachillerato; siendo en 1944 acreditada por "The Middle States Association of College and Secundary Schools", convirtiéndose en el primer colegio de artes liberales, que recibió tal acreditación en Puerto Rico, fuera de los Estados Unidos continentales; acreditación que se ha mantenido a través de los años.

Ofrece programas académicos en 11 unidades docentes, donde sus recintos están localizados en: Bayamón, Guayama, Arecibo, Aguadilla, Barranquitas, Fajardo, Metropolitano, Ponce, San Germán; y teniendo tres Escuelas Profesionales: Escuela de Optometría, Facultad de Derecho y Escuela de Aeronáutica.

-Sello oficial de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

La Universidad tiene una matrícula de más de 54,740 estudiantes, que representa el 20% de la población estudiantil universitaria y el 35% de los estudiantes matriculados en las instituciones privadas de Puerto Rico. Es la única institución en el Caribe, que ofrece un programa de Ciencias de la Aviación y cuenta con una Escuela de Optometría; siendo la principal proveedora de optómetras bilingües en el mundo.

-Gobierno: Su cuerpo rector es su Junta de Síndicos, que está presidida por el Lcdo. Luis Plaza, que se perpetúa a sí misma, siendo sus miembros elegidos libremente, sin intervención de autoridad externa alguna. El Presidente de la Universidad es el funcionario ejecutivo y académico de mayor jerarquía en la Institución; el Consejo Gerencial Sistémico

está compuesto por: el Presidente de la Universidad, quien preside el Consejo; los vicepresidentes; los rectores; el Decano de la Facultad de Derecho; el Decano de la Escuela de Optometría; un Secretario Ejecutivo designado por el Presidente; el Director Ejecutivo de los Sistemas de Información; el Director de la Oficina Jurídica; y el Director de la Oficina de Investigación y Evaluación Sistémica. Además, participarán en las reuniones del Consejo, cuando estén bajo consideración los asuntos sistémicos relevantes a sus funciones, los siguientes asesores: el Presidente del Consejo Universitario, el Director de la Oficina de Recursos Humanos, el Director de la Oficina de Promoción y Reclutamiento, y el Director de Planificación y Desarrollo Sistémico de Planta Física.

El profesorado y la administración de la Facultad de Derecho y el de la Escuela de Optometría, determinan sus propios programas ysus normas, que estarán sujetas a la aprobación del Presidente y de la Junta de Síndicos. En todo lo demás, estas dos escuelas profesionales se rigen por las normas, políticas y procedimientos generales de la Universidad.

Los Senados Académicos de las unidades docentes y el Consejo Universitario, son organismos herederos del Senado Académico, que se estableció en 1966; y del Senado Universitario, que le sucedió en 1973; ocupándose del bienestar académico de la Universidad, mediante un proceso de articulación académica entre las unidades; formulando las normas académicas, que el Consejo Universitario ratificará, sujeto todo a la concurrencia del Presidente de la Universidad. Ambos cuerpos formulan las recomendaciones en los asuntos relacionados con la política educativa, la administrativa y la de investigación.

-Acreditaciones: En 1944, fue acreditada por "The Middle States Association of College and Secundary Schools" y todos sus programas están autorizados por el Consejo de Educación Superior (CES) del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; siendo reconocidos por el Departamento de Educación de Puerto Rico. La Universidad Interamericana posee programas académicos particulares. de los cuales existen agencias acreditadoras, como:

COA of Nurse Anesthesia Education Program (NAEP)

Council on Aviation Accreditation (CAA)

Joint Review Committee on Education in Radiologic Technology (JRCERT)

National League of Nursing Accreditation Commission (NLNAC)

National Accrediting Agency for Clinical Laboratory Science (NAACLS)

Council on Social Work Education (CSWE)

American Bar Association (ABA) (Facultad de Derecho)

Accreditation Council on Optometric Education (ACOE)

Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET)

-Gobierno estudiantil: El Consejo de Estudiantes es el organismo que representa al cuerpo estudiantil en la UIPR, siendo sus miembros elegidos a través de la participación directa, de la mayor cantidad posible de los estudiantes de todos los recintos. Los Consejos se reúnen regularmente con las autoridades universitarias, a los fines de canalizar las preocupaciones de los estudiantes, así como recibir la información relevante sobre el desarrollo de la Institución; contando con fondos para organizar las actividades, lo que promueve un sano ambiente estudiantil, que a la vez complementa la labor académica de los recintos.

Los estudiantes también tienen representación en los Senados Académicos de los recintos y en el Consejo Universitario, que están autorizados para ocuparse de las normas de calidad y el desempeño de la función académica; estando entre sus funciones el proponer normas y directrices académicas, docentes y estudiantiles, así como el asesorar al ejecutivo principal de los recintos y al presidente.

-Dimensión internacional: La Universidad Interamericana de Puerto Rico se proyecta internacionalmente a través de acuerdos de colaboración que ha establecido con universidades u organizaciones a través de todo el mundo; como con: la Universidad Complutense de Madrid; la Universidad de Salamanca; El Centro de Estudios Internacionales de la Fundación Ortega y Gasset en Toledo, España; la Universidad del País Vasco en España; la Universidad de Oxford, en Inglaterra; Universidad de Bolonia, en Italia; "Rouen Internacional School of Business", en Francia; y "Communications University of China" en Beijing, República Popular China; también tiene acuerdos con universidades de Argentina, Colombia, Honduras, Perú, México y República Dominicana y tiene con más de 20 consorcios con universidades de Estados Unidos de América.

-Sus Escuelas y recintos:

Portal:Puerto Rico. Contenido relacionado con Puerto Rico.

Universidad Interamericana de Puerto Rico Recinto de Aguadilla.

Universidad Interamericana de Puerto Rico Recinto de Arecibo.

Universidad Interamericana de Puerto Rico Recinto de Barranquitas.

Universidad Interamericana de Puerto Rico Recinto de Bayamón.

Universidad Interamericana de Puerto Rico Recinto de Fajardo.

Universidad Interamericana de Puerto Rico Recinto de Guayama.

Universidad Interamericana de Puerto Rico Recinto Metropolitano.

Universidad Interamericana de Puerto Rico Recinto de Ponce.

Universidad Interamericana de Puerto Rico Recinto de San Germán.

Universidad Interamericana de Puerto Rico, Escuela de Leyes.

Universidad Interamericana de Puerto Rico, Escuela de Optometría.

Universidad Interamericana de Puerto Rico, Escuela de Aeronáutica.

.Enlaces externos:

www.inter.edu - Página oficial de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Estación experimental Mata de Plátano - Página electrónica de la estación experimental Mata de Plátano.

.Referencias y notas:

↑ «Nuestra Historia» .

↑ «Gobierno» .

↑ «Acreditaciones».

↑ «Gobierno estudiantil».

↑ «Dimensión internacional».

6.13.6.4-Maestría en Ciencias.

-Generalidades: From Wikipedia, the free encyclopedia "A master of science", siendo abreviado: M.Sc., MSc, M.Sci, M.Si., Sc.M., MS, MSHS, MS, Mag, Mg, Monseñor, SM o SM, siendo un grado académico de postgrado ,otorgado por las universidades de muchos países; este The degree is typically studied for in the sciences including the social sciences . grado se estudia normalmente en las ciencias, incluyendo las ciencias sociales .

-En diversos paises:

.En Brazil, Mexico, Argentina and Uruguay [edit] Brasil, México, Argentina y Uruguay : In Brazil , Mexico , Argentina and Uruguay , the Master of Science or Magister is a postgraduate degree of two to four years of duration. [1] The admission to a Master program (Castilian: Maestría ; Portuguese: Mestrado) in a Brazilian, Argentine or Uruguayan University requires the full completion of an undergraduate degree, as well Licentiate 's degree as Professorate degree of four to five years long from any recognized university.el Maestro en Ciencias o Magister, es un título de postgrado, de dos a cuatro años de duración, que requiere previamente la plena realización de un título de grado(Licenciado) de cuatro a cinco años de una universidad reconocida.

Australia [edit] .En Australia: Por lo general las universidades australianas tienen cursos de ciencias, con duración de 1 a 2 años a tiempo completo, con cantidad variable de investigación incluida, solienbdo ser acompañado de una extensa tesis antes de su finalización.

In Bangladesh, all universities, including Dhaka University , Jahangirnagar University and Rajshahi University , have Master of Science courses as postgraduate degre .En Bangladesh: Las universidades, incluyendo la Universidad de Dhaka , la Universidad Jahangirnagar y la Universidad de Rajshahi , tiene Maestría en Ciencia, siendo títulos de posgrado, después After passing Bachelor of Science (BSc), any student becomes eligible to study in this discipline. de aprobar el Licenciado en Ciencias (BSc).

.En Canadá: El In Canada, Master of Science (MSc) degrees may be entirely course-based, entirely research-based or (more typically) a mixtur.En CanadMaster of Science (MSc) son grados que pueden ser totalmente basado en cursos, totalmente basada en la investigación o más habitualmente, en una mezcla de los dos; tardando estMaster's programs typically take one to three years to complete and the completion of a scientific thesis is often requios programas de uno a tres años en completarse y requiriendo la realización de una tesis; estando supeditada su Admission to a master's program is contingent upon holding a four-year university bachelor's degadmisión a la posesión de un título universitario de licenciatura de cuatro años. Some universities require a masters degree in order to progress to a doctoral program (PhD). Algunas de sus universidades, requieren un grado de maestría, antes de pasar a un programa

de doctorado (PhD). En la provincia de Quebec, existe una excepción, en relación a la admisión a un programa de maestría, donde Since Québécois students complete two to three years of college before entering university, they have the opportunity to complete a bachelor's degree in three years instead of los estudiantes quebequenses, deben completar dos o tres años de universidad, antes de ingresar a la maestría, pero tienen la oportunidad de completar su licenciatura en tres años en lugar de cuatro, salvo Some undergraduate degrees such as the Bachelor of Education and the Bachelor of Engineering requires four years of studies. en la Licenciatura en Educación y en la Licenciatura de Ingeniería, que requiere cuatro años de estudios; Following the obtention of their bachelor's degree, students can be admitted into a graduate program to eventually obtain a master's degree . tras la obtención de su licenciatura, los estudiantes pueden ser admitidos en un programa de postgrado, para obtener finalmente su título de maestría .

.En República Checa y Eslovaquia: .The Czech Republic and Slovakia are using two Master Degree system..Usan dos sistemas de Masters: uno Both award a title of Mgr. or Ing. to be used before the name.que concede un título de Monseñor o Ing., que es usado antes del nombre, requiriendo The older system requires a 5-years program de un programa de 5 años; y un The new system takes only 2 years, but requires a previously completed 3-year bachelor programme (a Bc. ti nuevo sistema de sólo 2 años, pero que requiere de un programa previo de licenciatura de 3 años, realizado anteriormente; siendo necesario escribir una tesis, tanto para el programa de licenciatura , como el de maestría, antes de pasar los exámenes finales. It is mostly the case that the final exams cover the main study areas of the whole study programme, ie a student is required to prove his/her knowledge in many subjects he attended during the 2 resp.

Germany [edit] .En Alemania :The Master of Science (M.Sc.) academic degree has been recently introduced in Germany, as the once common Diplom or Magister programmes typically lasting four to five years were replaced by separate three-year bachelor and two-year master programs. La Maestría en Ciencias (M.Sc.) grado académico(llamados: Diplom o Magister), eran programas que tenían una duración de cuatro a cinco años; pero que han sido sustituidos por programas de maestría de dos años, posterior a una licenciatura de tres años, que se puede realizar It is awarded in all scienen todas las ciencias, haciéndose The completion of a scientific thesis is required.la tesis en forma obligatoria. All Master's degrees in Germany are designed to certify an equal level of education and qualify for a doctorate program. Todos Másters en Alemania están diseñadas para certificar el mismo nivel de educación y tienen el derecho a un programa de doctorado.

.In Iran, similar to Canada, Master of Science (MSc) or in Iranian form Karshenasi-arshad degrees may be entirely course-based, entirely research-based or sometimes a mixture. .En Irán:, Al igual que en Canadá, el Master of Science (MSc)(en iraní: Karshenasi-arshad grados) puede ser totalmente basado en cursos, totalmente basada en la investigación o una mezcla de los dos;Master's programs typically take two to three years to complete and the completion of a scientific thesis is often requir durando dos a tres años en completarse y debiendo realizar la tesis.

.En Israel [edit] Israel: El In Israel, Master of Science (MSc) may be entirely course-based, or include research.Master of Science (MSc) puede ser totalmente basado en cursos, o incluir la investigación, durandoThe program is most commonly a two-year program and a thesis is required only for research based degrees. el programa dos años, requiriéndose una tesis cuando el título está basado en una investigación. India [edit]

In India the M.Sc. .En la India: El M.Sc., is mostly a course-based programme spanning two years. es un programa basado en cursos que abarca dos años, acompañado en general de una Only few universities will conduct any researcinvestigación.

Italy [edit] .En Italia :Similar to Germany. Es igual que en Alemania, The degree Master of Science is awarded in the Italian form, Laurea Magistrale (formerly Laurea quinquennale , or Vecchio Ordinamento). el grado de Maestría en Ciencias (en italiano:Laurea Magistrale).

Netherlands [edit] .En Países Bajos: Similar to GermanyEs igual que en Alemania, donde A graduate who is awarded the title Master of Science may still use the previously awarded Dutch title ingenieur (abbreviated as ir.) (for graduates who followed a technical or agricultural programme) or doctorandus (abbreviated as drs.)(in all other cases). un graduado que ha recibido el título de Master of Science, todavía puede utilizar el anterior título concedido holandes de "ingenieur" (abreviado: ir.), en los graduados que han seguido un programa técnico o agrícolas; y "doctorandus" (abreviado como: drs.), en los demás casos.

Norway [edit] .En Noruega: For engineering, the Master of Science academic degree has been recently introduced, and has replaced the previous award forms "Sivilingeniør" (engineer, aka engineering master) and "Hovedfag" (academic masterEn ingeniería, el grado de Maestría en Ciencias académica se ha introducido recientemente, sustituyendo al anterior, que se llamaba "Sivilingeniør" (maestro de ingeniería) y "Hovedfag" (maestro académico; necesitandoBoth were awarded after 5 years university-level studies and required the completion of a scientific the 5 años de estudios de nivel universitario y la realización de una tesis científica. El "Siv.ing", is a protected title exclusively awarded to engineering students who completed a five-year education at The Norwegian University of Science and Technology (Norwegian : Norges teknisk-naturvitenskapelige universitet , NTNU) or other universities"Siv.ing", es un título concedido exclusivamente a los estudiantes de ingeniería, que completaron una educación de cinco años en la Universidad Noruega de Ciencia y Tecnología (en noruego : Norges teknisk-naturvitenskapelige universitet, NTNU) u de otras universidades, que actualmente The "Siv.ing" title is in the process of being phased out, replaced by (for now, complemented by) the "M.está en proceso de ser eliminado, sustituido por la "maestría", que ofrece untitle. By and large, "Siv.ing" is a title tightly being held on to for the sake of traun programa de maestría de dos años. necesitabdo previamente una licenciatura de tres años; It is awarded in the natural sciences, mathematics and computer science fields otorgándose en: ciencias naturales, matemáticas y ciencias de la computación y The completion of a scientific thesis is requir requiriéndose la realización de una tesis científica. All Master's degrees are designed to certify a level of education and qualify for a doctorate program. Todos los Másters están diseñados para certificar un nivel de educación, y beneficiarse posteriormente de un programa de doctorado.

.En Pakistan [edit] .En Pakistán: Heredó los sistemas semejantes Pakistan inherited its conventions pertaining to higher education from United Kingdom after independence in 1947 a la educación superior de Gran Bretaña, después de su independencia en 1947; .donde laMaster of Science degree is typically abbreviated as M.Sc. Maestría en Ciencias: M.Sc., (as in United Kingdom) and which is awarded after 16 years of education,,como en el Reino Unido, se otorgaba después de 16 años de educación; Recently, in pursuance to some of the reforms by the Higher Education Commission (the regulatory body of higher education in Pakistan), the traditional 2-year Bachelor of Science (B.Sc.) degree has been replaced by the 4-year Bachelor of Science degree, which is abbreviated as BS to enable the Pakistani degrees with the rest of the world. recientemente se hicieron algunas reformas por la Comisión de Educación Superior, que es el organismo regulador de la educación superior en Pakistán, donde el Bachillerato tradicional de 2 años en Ciencias, ha sido sustituido por la Licenciatura de 4 años de ciencia; posteriormente estos estudiantes que pasan licenciatura de 4 años, que se concede después de 16 años de educación, son elegibles para cursar una maestría, el Master of Philosophy (M. Phil.) , que es un grado.

Poland [edit] .En Polonia: The Polish equivalent of Master of Science is "magister" (abbreviation "mgr", placed before one's name, like Dr).El equivalente de Master of Science es "magister" , que es una abreviatura de "Gestor", que se coloca antes del nombre , como se hace con el de el doctor. In the 2001, the MSc programs typically lasting 5 years started to split and were replaced as described below: En el año 2001, los programas de maestría duraban 5 años, pero fueron sustituidos por:

3-year associates programs (termed "licencjat". No abbreviation or title is placed before one's name) Programas asociados de 3 años , denominados "licencjat."

3.5-year engineer programs (termed "inżynier" with abbreviation "inż.", placed before one's name) Programas de ingeniería de 3,5 años , denominados "inżynier" con abreviatura "inż.", Colocado antes del nombre de cada uno.

2-year master programs available to both bachelors and engineers. Programas de máster de 2 años a disposición de los ingenieros.

1.5-year master programs available only to engineeThe degree is awarded mostly in the natural sciences, mathematics and computer science fields, and economics, but also in the arts and other discipliEl título es otorgado principalmente en: las ciencias naturales, las matemáticas y los campos de la informática y la economía; pero también en las artes y otras disciplinas, requiriéndose la realización de una investigación de tesis; y All Master's degrees in Poland qualify for a doctorate program. todos Másters en Polonia, pueden calificar para un programa de doctorado .

Sweden [edit] .En Suecia: AThe Master of Science academic degree has, like in Germany, recently been introduced in Swedenl igual que en Alemania, los estudiantes que estudian Maestría en Ciencias, en un programas de ingeniería, se reciben tanto, como el Maestro Inglés en Ciencias, que en sueco es: "Teknologie masterexamen" y "Civilingenjör".

United Kingdom and Northern Ireland [edit] .En Reino Unido e Irlanda del Norte: The M.Sc. El M.Sci. is typically a "taught" postgraduate degree, involving lectures, examination, and a short project. es "enseñado" en postgrado, con su participación en conferencias, exámenes, y un corto proyecto, durante Taught masters programmes involve 1 or 2 years of full-time study (or the equivalent period part-time). 1 a 2 años de estudio a tiempo completo o en un el período equivalente, si es a tiempo parcial; aSome universities also offer research MSc programmes, where a longer project or set of projects is undertaken full-tilgunas universidades, también ofrecen programas de maestría de investigación, donde se llevan a cabo un proyecto más largo o un conjunto de proyectos, a tiempo completo. Until recently, both the undergraduate and postgraduate masters degrees were awarded without grade or class (like the class of an honours degree).Hoy en día, se clasifican en las categorías de Pass y llevan distinción.

Además del The more recent M.Sci.Además AAdemás del M.Sci. and other such masters degrees (M.Phys., M.Chem. etc.) are termed integrated masters and are classed as level 7 qualifications—the same level as a Master of Science or Master of Arts degree. [4] Many research universities are now demanding M.Sci., hay otros grados de maestría : M.Phys. M.Chem, y otros, que se denominan maestros integrados, clasificándose como nivel 7, siendo calificaciones al mismo nivel, que la Maestría en Ciencias y la Maestría en Artes. Muchas universidades de investigación, están ahora exigiendo el M.Sci., como un degrees for entry to Ph.D. research programmes. [citation needed] grado de ingreso para realizar el doctorado . This education pattern in United Kingdom is also followed in Hong Kong SAR and in many Commonwealth Nations such as Malta , India , Pakistan , and Sri Lanka Este modelo educativo del Reino Unido, también se sigue en Hong Kong SAR y en muchas de las naciones de la Commonwealth , como: Malta , India , Pakistán , Sri Lanka y otros.

.En United States [edit] Estados Unidos : The Master of Arts (Magister Artium) and Master of Science (Magister Scientiæ) degrees are the two primary types in most subjects and may be entirely course-based, entirely research-based, or, (more typically), a combination of the two. El "Master of Arts (Magister Artium)" y el "Master of Science (Magister Scientiae) ", son los dos tipos principales de grados de la mayoría de los temas, pudiendo ser totalmente basado en cursos, totalmente basado en la investigación, o en una combinación de los dos; The combination often involves writing and defending a thesis or completing a research project which represents the culmination of the material learn implicando la elaboración y la defensa de una tesis o de completar un proyecto de investigación, que representa la culminación de lo aprendido. Admission to a master's program is normally contingent upon holding a bachelor's degree , and progressing to a doctoral program may require a master's degreeLa admisión a un programa de maestría está supeditado a tener un título de licenciatura , y para ingresara un programa de doctorado se requiere un grado de maestría. In some fields or graduate programs, work on a doctorate can begin immediately after the bachelor's degree. En algunos ámbitos o programas de posgrado, el trabajar en un doctorado puede comenzar inmediatamente, después de la licenciatura. Some programs provide for a joint bachelor's and master's degree after about five years. Algunos programas ofrecen un grado de articulación y una maestría después de unos cinco años. Some universities use the Latin degree names, and due to the flexibility of word order in Latin , Artium Magister (AM) or Scientiæ Magister (SM) may be used in some institutions. Algunas universidades usan los nombres grado Latina, y debido a la flexibilidad del orden de las palabras en latín , Magister Artium (AM) o Scientiæ Magister (SM), se pueden utilizar en algunas instituciones.

.See also [edit] Véase también :

Master of Science in Accounting Maestría en Ciencias en Contabilidad

Master of Science in Administration Master of Science en Administración

Master of Science in Corporate Communication Maestría en Ciencias en Comunicación Corporativa

Master of Science in Project Management Master of Science en Gestión de Proyectos

Master of Science in Economics Master of Science en Economía

Master of Science in Engineering Master of Science en Ingeniería

Master of Science in Finance Master of Science en Finanzas

Master of Science in Information Systems Maestría en Ciencias en Sistemas de Información

Master of Science in Information Technology Maestría en Ciencias en Tecnología de la Información

Master of Science in Management Master of Science en Gestión

Master of Science in Nursing Maestría en Ciencias en Enfermería

Master of Science in Geographic Information Science and Systems Maestría en Ciencias en Sistemas de Información Geográfica y Ciencia

Master of Social Science Maestría en Ciencias Sociales .

References [edit] .Referencias:

^ "CONEAU: Tipos de Posgrado" . ^ "CONEAU: Tipos de Posgrado" . Ministerio de Education Republica Argentina. Ministerio de Educación de la República Argentina. 2009-06-08 . 2009-06-08. Retrieved 2009-06-08 . Consultado el 2009-06-08. [dead link]

^ See university law of the respective German states, or their common structural standards ^ Véase la universidad de los respectivos estados alemanes o sus normas estructurales comunes

^ http://success.ohecampus.com/index.php?mod=dcp&act=navigationindex&navigationid=3860 ^ http://success.ohecampus.com/index.php?mod=dcp&act=navigationindex&navigationid=3860

^ "The framework for higher education qualifications in England, Wales and Northern Ireland 2008" . ^ "El marco de cualificaciones de educación superior en Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte de 2008" . QAA . QAA. Retrieved 2 April 2012 . Consultado el 2 de junio de 2013.

Academic degrees Títulos académicos	
First-tier El First-tier	Associate degree Título de Foundation degree Fundación grado
Second-tier De segundo nivel	Bachelor's degree Licenciatura
Third-tier Tercer nivel	Master of Advanced Studies Maestría en Estudios Avanzados Diplom Diplom Engineer's degree Título de Ingeniero Magister Magister Master's degree Master
Fourth-tier Cuarta-tier	Doctorate Doctorado Terminal degree Grado Terminal
Other Otro	First professional degree En primer título profesional Honorary degree Grado honorífico Licentiate Licenciado Grado profesoral

	Specialist degree Grado de Especialista

6.13.6.5-Doctor en Filosofía

From Wikipedia, the free encyclopedia -Generalidades:Doctor of Philosophy , abbreviated as Ph.D. , PhD , D.Phil. , or DPhil in English -speaking countries and originally as Dr.Philos. (for the Latin philosophiae doctor or doctor philosophiae), is in many countries a postgraduate academic degree awarded by universities . Doctor en Filosofía, abreviado como doctorado: PhD, D. Phil., O DPhil en Inglés y originalmente como Dr.Philos, para América: philosophiae médico o doctor philosophiae; es en muchos países un postgrado académico , otorgado por las universidades; variando eThe academic level known as a Doctorate of philosophy varies considerably according to the country, institution, and time period, from entry-level research degrees to higher doctorates l nivel académico , conocido como Doctor de la filosofía, considerablemente en función del país,de la institución, del período de tiempo, y del nivel de entrada a los doctorados más altos . A person who attains a doctorate of philosophy may often be referred to as a doctor . Una persona que obtiene un doctorado en filosofía, con frecuencia puede ser referido como un médico .

-A University of Oxford Doctor of Philosophy in full academic dress .La Universidad de Oxford: Doctor con traje académico .

In the context of academic degrees, the term "philosophy" does not refer solely to the field of philosophy , but is used in a broader sense in accordance with its original Greek meaning, which is "love of wisdom". En el contexto de los títulos académicos, el término "filosofía", no se refiere exclusivamente al campo de la filosofía , sino que se utiliza en un sentido más amplio, de acuerdo con su significado original griego, que es "amor a la sabiduría". In most of Europe , all fields other than theology , law and medicine were traditionally known as philosophy, and in Germany and elsewhere in Europe the basic faculty of (liberal) arts was known as the faculty of philosophy. En la mayor parte de Europa , todos los campos que no sean la teología , derecho y medicina, tradicionalmente se conocen como la filosofía; y en Alemania y en otros países europeos, la facultad básica (liberal) de artes era conocida como la facultad de filosofía. The doctorate of philosophy as it exists today thus originated as a doctorate in the liberal arts at the Humboldt University of Berlin ,

becoming common in large parts of the world in the 20th century. [1] In many countries, the doctorate of philosophy is still awarded only in philosophy, ie, liberal arts . El doctorado en filosofía, tal como existe hoy, se originó como un doctorado en las artes liberales en la Universidad Humboldt de Berlín ; posteriormente llegó a ser común, en muchas partes del mundo en el siglo 20; por lo que en muchos países, el doctorado en Filosofía , sigue siendo concedido sólo en la filosofía, es decir, en las las artes liberales, que se refiere a ciertas áreas de la literatura , idiomas , filosofía , historia , matemáticas , psicología y ciencias . También se puede referir a los estudios en un programa de grado de las humanidades; pFor example, Harvard University offers a Master of Liberal Arts degree, which covers biological and social sciences as well as the humanities. [4] For both interpretations, the term generally refers to matters not relating to the professional , vocational , or technical curricula.or ejemplo, la Universidad de Harvard, ofrece un grado: Maestría en Artes Liberales , que abarca las ciencias biológicas y sociales, así como de las humanidades. En ambas interpretaciones, el término generalmente se refiere a cuestiones no relacionadas con: lo profesional , lo vocacional o lo técnico .

History [edit] Historia: In the universities of Medieval Europe , study was organised in four faculties: the basic faculty of arts, and the three higher faculties of theology, medicine and law (canonical and civil)En las universidades de la Europa medieval , el estudio se organizaba en cuatro facultades: la facultad básica de las artes y las tres facultades superiores: de teología, de medicina y de derecho canónico y civil; donde tAll of these faculties awarded intermediate degrees (bachelor of arts, of theology, of laws, of medicine) and final degrodas estas facultades, otorgaban grados intermedios : "Bachelor of Arts, de la teología, de las leyes, y de medicina" y títulos finales; donde Initially, the titles of master and doctor were used interchangeably for the final degrees, but by the late Middle Ages the terms Master of Arts and Doctor of Theology/Divinity, Doctor of Law and Doctor of Medicine had become standard in most places (though in the German and Italian universities the term Doctor was used for all faculties). inicialmente, los títulos de master y de doctor se utilizaban indistintamente para los grados finales; pero a finales de la Edad Media, los términos Master of Arts , Doctor en Teología, Doctor en Derecho y Doctor en Medicina, se habían convertido en norma, en la mayoría de los lugares; aunque en las universidades alemanas e italianas, el término médico se utilizó para todas las facultades. The doctorates in the higher faculties were quite different from the current Ph.D. Los doctorados en las facultades superiores, eran muy diferentes del actual Ph.D., degree in that they were awarded for advanced scholarship, not original research. grado en que se les otorgaba la beca avanzada, no original de investigación, donde noNo dissertation or original work was required, only lengthy residency requirements and examinations. se requería ninguna tesis o trabajo original, donde los requisitos eran una larga residencia y exámenes. Besides these degrees there was the licentiate . Además de estos títulos, se produjo la licenciatura, que oOriginally this was a license to teach, awarded shortly before the award of the master or doctor degree by the diocese in which the university was located, but later it evolved into an academic degree in its own right, in particular in the continental universitiriginalmente se trataba de una licencia para enseñar, recibido antes de la adjudicación del master o del doctorado, por la diócesis en la que se encontraba la universidad, que más tarde, se convertiría en un título académico en su propio derecho, en particular en las universidades continentales. So in theory the full course of studies might lead in succession to the degrees of, eg, Bachelor of Arts, Licentiate of Arts, Master of Arts, Bachelor of Medicine, Licentiate of Medicine, Doctor of Medicine. Así que en teoría, el ciclo completo de estudios, podría llevar en la sucesión de los grados; por ejemplo: Licenciado en Letras, Licenciado en Artes, Maestría en Artes, Licenciado en Medicina, Licenciatura de Medicina, Doctor en Medicina. PeroThere were many exceptions to this however, eg, most students left the university before becoming masters of arts, whereas regulars (members of monastic orders) could skip the arts faculty entirely. [2] [3] [4] habría muchas excepciones a esto, porque la mayoría de los estudiantes, dejaban la universidad antes de convertirse en maestros de las artes, mientras que los habituales miembros de órdenes religiosas, podían saltarse la facultad de artes del todo.

This situation changed in the early 19th century through the educational reforms in Germany, most strongly embodied in the model of the Humboldt University . A partir del siglo XIX, esta situación cambió, debido a través a las reformas educativas en Alemania, fuertemente incorporada en el modelo de la Universidad Humboldt , dondeThe arts faculty, which in Germany was labelled the faculty of philosophy, started demanding contributions to research, attested by a dissertation, for the award of their final degree, which was labelled Doctor of Philosophy (abbreviated as Ph.D.) - originally this was just the German equivalent of the Master of Arts degree. la facultad de artes, que en Alemania se determinaba como la Facultad de Filosofía, comenzó a exigir contribuciones a la investigación, atestiguado por una tesis, antes de la adjudicación de su grado final, que se denominaba Doctor en Filosofía (abreviado como Ph.D.); que originalmente fue sólo el equivalente alemán de la Maestría en Artes. Whereas in the Middle Ages the arts faculty had a set curriculum, based upon the trivium and the quadrivium , by the 19th century it had come to house all the courses of study in subjects now commonly referred to as sciences and humanities. [5] En la Edad Media, la facultad de Artes tenía un plan de estudios conjunto, basado en el trivium y el quadrivium ; pereo que en el siglo XIX, comprendía todos los programas de estudio en las materias, que ahora se conoce comúnmente como las ciencias y las humanidades. These reforms proved extremely successful, and fairly quickly the German universities started attracting foreign students, notably from the United States. Estas reformas tuvieron un gran éxito, donde con bastante rapidez las universidades alemanas, comenzaron a atraer a los estudiantes extranjeros, sobre todo de los Estados Unidos; donde lThe American students would go to Germany to obtain a Ph.os estudiantes norteamericanos iban a Alemania para obtener su Ph.D., after having studied for a bachelor's degrees at an American college. después de haber estudiado un grados de licenciatura en una universidad estadounidense. So influential was this practice that it was imported to the United States, where in 1861 Yale University started granting the Ph.D. Esta influyente práctica que se importó a los Estados Unidos, donde en 1861 la Universidad de Yale, comenzó a conceder el grado de doctorado, degree to younger students who, after having obtained the bachelor's degree, had completed a prescribed course of graduate study and successfully defended a thesis/dissertation containing original research in science or in the humanities. [6] This research degree of doctor of philosophy was the first to be given in North America. [7] The current triple structure of bachelor-master-doctor degrees in one discipline was therefore created on American soil by fusing two different European traditions - the medieval BA and MA degrees, awarded after a course of study and inherited from the British Universities, and the research based Ph., a los estudiantes más jóvenes que, después de haber obtenido el título de licenciatura, completaban un curso de estudios de postgrado, defendiendo con éxito su tesis de maestría o doctorado, que contenía investigaciones originales en la ciencia o en las humanidades. Este grado de investigación del doctor en filosofía, fue lo primero que se dió en América del Norte ; por lo tanto, la actual estructura triple de: licenciatura, master y médico en una sola disciplina, fue creada en suelo americano, por la fusión de dos tradiciones europeas diferentes : la BA medieval y maestrías, otorgado después de un curso de estudio y heredado de las Universidades Británicas, con la investigación base del Ph.D., taken over from the early 19th century German educational reforms. tomado de las primeras reformas educativas alemanas del siglo XIX. Even though in Germany the name of the doctorate was adapted accordingly after the philosophy faculty started being split up - eg Dr. rer. A pesar de que en Alemania, el nombre del doctorado, fue adaptado en consecuencia, después de que enla facultad de Filosofía comenzó a ser dividido, conn elfor doctorates in the faculty of natural sciences - in most of the Anglo-Saxon world the name of Doctor of Philosophy was retained for research doctorates in all discipline doctorado en la facultad de Ciencias Naturales ; por lo que en la mayor parte del mundo anglosajón, se conservó el nombre de Doctor en Filosofía, para el doctorado de investigación, en todas las disciplinas.

From the United States , the Ph.D. Desde los Estados Unidos , el gtado Ph.D. degree spread to Canada in 1900, and then to the United Kingdom in 1917. [8] In particular in the English universities the introduction of the research doctorate

largely happened to compete with Germany for American students, but the initiative was first halted by internal criticism. se extendió a Canadá en 1900, y luego a la Gran Bretaña en 1917; produciéndose entonces, que las universidades inglesas, con la introducción del doctorado de investigación, pasaron en gran medida, a competir con Alemania para los estudiantes estadounidenses In first instance, in particular at the University of London (from about 1860 onwards), the degrees of Doctor of Science (DSc) and Doctor of Literature (DLit) were introduced, which could be awarded upon presentation of a thesis containing original work. de investigación. Finally in 1917 the current degree of Ph.D. Finalmente el actual grado de Ph.D. (or D.Phil.) was introduced, along the lines of the American and German model, and quickly became popular with both British and foreign students. [9] The slightly older degrees of Doctor of Science and Doctor of Literature/Letters still exist in British universities; together with the much older degrees of Doctor of Divinity, Doctor of Music, Doctor of Law/Civil Law and Doctor of Medicine they form the higher doctorates, but apart from honorary degrees they are only infrequently awarded. (O D. Phil.) se introdujo, en la formadel modelo estadounidense y alemán, por lo que rápidamente fue popular entre los estudiantes británicos y extranjeros. Los grados un poco mayores de: Doctor en Ciencias y Doctor en Literatura / Letras, todavía existen en las universidades británicas, junto con los grados mayores de Doctor en Divinidad, Doctor en Música, Doctor en Derecho Civil y Doctor en Medicina , formando los doctorados más altos, pero se otorgaron con poca frecuencia. It should be noted that in the English (but not the Scottish) universities the Faculty of Arts had become dominant by the early 19th century. Cabe también señalar que en las universidades inglesas, pero no en las escoceses, la Facultad de Artes se había convertido en dominante en el siglo XIX; donde las otras Indeed, the higher faculties had largely atrophied, since medical training had shifted to teaching hospitals, [10] the legal training for the common law system was provided by the Inns of Court (with some minor exceptions, see Doctors' Commons), and few students undertook formal study in theologyfacultades superiores se habían atrofiado en gran parte, porque la formación médica se había desplazado a los hospitales de enseñanza y la formación jurídica para el sistema de derecho consuetudinario, fue desplazada por el "Inns of Court" (Asociaciones de Abogados Inglesas), salvo exepciones (ver " Commons Doctors"), y eran pocos los estudiantes que realizarban un estudio formal en teología. This is contrast with the situation in the continental European universities at the time, where the preparatory role of the Faculty of Philosophy or Arts was to a great extent taken over by secondary education, as is testified by the ongoing use to this day of the degree of Baccalaureat in France as the qualification obtained after secondary studies. Esto contrastaba con la situación en las universidades europeas continentales con el tiempo, porque el papel preparatorio que representaba la Facultad de Filosofía y Artes, fue en gran medida absorbida por la educación secundaria; como lo atestigua el uso continuo hoy día de la titulación de "bachillerato" en Francia, y en Uruguay, como la calificación obtenida después de finalizar los estudios secundarios. The reforms at the Humboldt University transformed the Faculty of Philosophy or Arts (and its more recent successors such as the Faculty of Sciences) from a lower faculty into one on par with the Faculties of Law and Medicine. Las reformas en la "Universidad Humboldt", transformaron la Facultad de Filosofía y Artes, y su sucesor más reciente, como la Facultad de Ciencias; de una facultad inferior a una, que estaba a la par, con las Facultades de Derecho y Medicina. A similar evolution happened in many other continental European universities, and at least until reforms in the early 21st century many European countries (eg Belgium, Spain and the Scandinavian countries) had in all faculties triple degree structures of bachelor (or candidate) - licentiate - doctor as opposed to bachelor - master - doctor; the meaning of the different degrees varied a lot from country to country however. Una evolución similar ocurrió en muchas otras universidades de la Europa continental, y al menos hasta las reformas de los siglos XX, muchos países europeos como: Bélgica, España y los países escandinavos, tuvieron en todas las facultades, las estructuras de triple titulación de licenciatura: bachiller, licenciatura y doctor , en lugar de bachiller, master y doctor; aunque el significado de los diferentes grados, puede variar mucho de un país a otro.. To this day this is also still the case for the pontifical degrees in theology and canon law: for instance, in Sacred theology the degrees are Bachelor of Sacred Theology (STB), Licentiate of Sacred Theology (STL), and Doctor of Sacred

Theology (STD), and in Canon law : Bachelor of Canon Law (JCB), Licentiate of Canon Law (JCL), and Doctor of Canon Law (JCD). Al día de hoy, esto sigue siendo también, el caso de los títulos pontificios en teología y derecho canónico: como en la teología sagrada, donde los grados son Licenciatura en Teología Sagrada (STB), Licenciado en Teología Sagrada (STL), y Doctor en Sagrada Teología (STD), y en el Derecho Canónico : Licenciatura en Derecho Canónico (JCB), Licenciatura de Derecho Canónico (JCL), y Doctor en Derecho Canónico (JCD).

-Requirements [edit] Requisitos: The detailed requirements for award of a Ph.D.Los requisitos para la concesión de un grado de doctorado degree vary throughout the world and even from school to school. pueden variar en todo el mundo e incluso de escuela a escuela; enIt is usually required for the student to hold an Honours degree or a Master's Degree with high academic standing, in order to be considered for a PhD programm general, se requiere que el estudiante tenga una licenciatura o un título de Maestro con un alto nivel académico, con el fin de que pueda ser considerado para un programa de doctorado. In some schools in the US, Canada and Denmark, for example, many universities require coursework in addition to research for Ph.D. En algunas escuelas de los EE.UU., Canadá y Dinamarca, las universidades requieren además, de cursos sobre la investigación; y In other countries (such as the UK) there is generally no such condition. en otros países, como el Reino Unido, no hay tal condición. Some individual universities or departments specify additional requirements for students not already in possession of a bachelor's degree or equivalent or higher. Algunas universidades o departamentos individuales, especifican requisitos adicionales para los estudiantes, cuando aún no está en posesión de un título de licenciatura o su equivalente o superior. A candidate must submit a project or thesis or dissertation often consisting of a body of original academic research, which is in principle worthy of publication in a peer-reviewed context. [11] In many countries a candidate must defend this work before a panel of expert examiners appointed by the university; in other countries, the dissertation is examined by a panel of expert examiners who stipulate whether the dissertation is in principle passable and the issues that need to be addressed before the dissertation can be passed.El candidato debe presentar un proyecto, tesis o disertación , que a menudo consiste en un cuerpo de investigación académica original, que en principio debe ser digno de ser publicado, en un "peer-reviewed" (revista con revisión por pares calificados); debiendo en muchos países, el candidato defender su trabajo ante un panel de examinadores expertos, nombrados por la universidad; y en otros países, la tesis es examinada por un panel de examinadores expertos, que estipulan si la tesis es en principio aceptable. y las cuestiones o acciones que deben abordarse antes de que pueda ser aprobadsa la tesis.

-The Bologna Zone. La zona de Bolonia.

. Actualmente muchas universidades de la zona europea no inglesa, han empezado Some universities in the non- English -speaking world have begun adopting similar standards to those of the Anglophone PhD degree for their research doctorates (see the Bologna process). [12]a adoptar normas similares a las de la titulación del doctorado anglófono

para sus doctorados de investigación , representado por el proceso de Bolonia y sus acuerdos correspondientes. Un estudiante de doctorado A Ph.D. requiere convencionalmente estar bajo una supervisión cercana; pero With the popularity of distance education and e-learning technologies, some universities now accept students enrolled into a distance education part-time mode. con la popularidad de la educación a distancia y las tecnologías de "e-learning", algunas universidades aceptan ahora a estudiantes matriculados en un modo de tiempo parcial , a la educación a distancia y la videoconferencia. A la modalidad que se le dice: In a " sandwich Ph.D." programa sándwich Ph.D. " program, Ph.D., donde loscandidates do not spend their entire study period at the same university. candidatos no pasan todo su período de estudios en la misma universidad, sino que lo hacen en varias, donde Instead, the Ph.D.los candidatos pasan el primer y el último período del programa en su universidades de origen, y en el medio, lleva a cabo investigaciones en otra institución o realiza la investigación de campo ; a veces el "sándwich Ph.D." , es will be awarded by two universities. [15] otorgado por dos universidades.

Value and criticism [edit] -Valoración: LosPhD students are often motivated to pursue the PhD by the desire for further education beyond the undergraduate level, scientific and humanistic curiosity, the desire to contribute to the academic community, service to others, or personal development. estudiantes de doctorado están a menudo motivados a seguir el doctorado, por su deseo de la educación más allá del nivel de la licenciatura, satisfaciendo su curiosidad científica y humanística, con el deseo de contribuir a la comunidad académica, con el servicio a los demás, y cono su desarrollo personal. A career in academia generally requires a PhD, though in some countries, it is possible to reach relatively high positions without a doctorate. Una carrera en el mundo académico, por lo general requiere de un doctorado; aunque en algunos países, es factible el poder llegar a posiciones relativamente altas, sin un doctorado. The motivation may also include increased salary, but in many cases this is not the result. La motivación también puede incluir el aumento salarial, pero en muchos casos, esto no representa el resultado. En laResearch by Casey suggests that, over all subjects, PhDs provide an earnings premium of 26%, but notes that masters degrees provide a premium of 23% already. investigación sobre el tema, realizada por Casey indicó que los doctores tuvieron una prima de ingresos del 26%, pero señaló que las maestrías obtuvieron una prima del 23% ; lo que mostró una leve mejoría o incluso While this is a small return to the individual (or even an overall deficit when lost earnings during training are accounted for), he claims there are significant benefits to society for the extra research training. [16] However, some research suggests that overqualified workers are often less satisfied and less productive at their jobs. [17] These difficulties are increasingly being felt by graduates of professional degrees, such as law school, looking to find employmeun déficit global en ingresos, perdidos durante el entrenamiento; pero se puede afirmar que hubo importantes beneficios para la sociedad, por la la formación de investigación adicional; paro sin embargo, otras investigaciones sugieren que los trabajadores sobrecualificados, tienden a estar a menudo, menos satisfechos y ser menos productivos en su trabajo; siendo estas dificultades, cada vez más sentida por los egresados de les carreras profesionales, como los de la facultad de derecho, cuando están en busca de encontrar un empleo; y así mismo, los ePhD students often have to take on debt to undertake their degrestudiantes de doctorado a menudo tienen que asumir la deuda, para llevar a cabo sus estudios. The Economist published an article citing various criticisms against the state of PhDs. [17] Richard B. Freeman explains that, based on pre-2000 data, at most only 20% of life science PhD students end up getting jobs specifically in research.The Economist publicó un artículo , con varias críticas sobre el estado de los doctorados; Richard B. Freeman explicó, que, con base a los datos anteriores al 2000, el 20% de los estudiantes del Doctorado de Ciencias Biológicas solo consigue puestos de trabajo, específicamente en la investigación; In Canada, where the overflow of PhD degree holders is not as severe, 80% of postdoctoral research fellows earn less than or equal to the average construction worker (roughly $38,000 a year) during their postdoctoral research tenure. [17] Only in the fastest developing countries (eg China or Brazil) is there a shortage of PhDs. en Canadá, donde el desbordamiento de titulares de doctorado no es tan

grave, el 80% de los becarios de investigación postdoctoral, ganan menos o igual que el trabajador de la construcción media, que es alrededor de US $ 38.000 al año; y sólo en algunos países en desarrollo, como China o Brasil, podría existir una escasez de doctores. Los Higher education systems often offer little incentive to move students through PhD programs quickly (and may even provide incentive to slow them down). sistemas de educación superior, a menudo, ofrecen pocos incentivos para trasladar a los estudiantes a través de los programas de doctorado con rapidez . Para contrarrestar esto, los Estados Unidos presentaron el grado de "Doctor en Artes", en 1970, con un capital inicial de la "Fundación Carnegie para el Avance de la Enseñanza", con The aim of the Doctor of Arts degree was to shorten the time needed to complete the degree by focusing on pedagogy over research, although the Doctor of Arts still contains a significant research component. el objetivo de acortar el tiempo necesario para completar el grado, centrándose en la pedagogía sobre la investigación, aunque el Doctor en Artes aún contiene, un componente de investigación importante. Germany is one of the few nations engaging these issues, and it has been doing so by reconceptualizing PhD programs to be training for careers, outside of academia, but still at high-level positions. Alemania ha sido uno de los pocos países que participa en estos temas, haciéndolo para reconceptualizar los programas de doctorado, en relación a la formación para las carreras. This development can be seen in the extensive number of PhD holders, typically from the fields of law, engineering and economics, at the very top corporate and administrative positions. Este desarrollo se puede ver, en el gran número de doctores que se forman, por lo general a partir de los campos del derecho, la ingeniería y la economía, en las posiciones empresariales y administrativos muy superiores. To a lesser extent, the UK research councils have tackled the issue by introducing, since 1992, the EngD . Mark C. Taylor opines that total reform of PhD programs in almost every field is necessary in the US, and that pressure to make the necessary changes will need to come from many sources (students, administrators, public and private sectors, etc.). En menor medida, los Consejos de Investigación del Reino Unido han abordado el problema, por lo que, desde 1992, la EngD . Mark C. Taylor, opinó que es necesario, en los EE.UU., la reforma total de los programas de doctorado, en casi todos los campos, donde la presión para hacer los cambios necesarios tendrán que provenir de muchas fuentes, como : estudiantes, administradores, sectores públicos y privados, entre otros.

Within the research occupations in which a PhD is widely viewed as being necessary, career progression is typically aided by publication in peer-reviewed journals ; yet many such journals print research papers without any reference to academic certificates in their author by-lines. Dentro de los estudios de investigación que señalan que un doctorado debe ser considerado como necesario, es que la progresión profesional debe ser ayudada por la publicación, en las revistas revisadas por pares, pero sin embargo, en muchas de estas revistas, se imprimen los trabajos de investigación, sin ninguna referencia a los certificados académicos de su autor; porque se consideró The quality of a peer reviewed publication is expected to be self-evident, and letters after authors' names are therefore superfluo que la calidad de una publicación revisada por expertos, era evidente por sí misma, y que los tituloss después de los nombres de los autores son superfluas; In contrast, applicants for research grants may be required to disclose which academic certificates they hold, leading to the risk that a PhD qualification representing as little as three years' work will outweigh a rival applicant's superior publication record and thus leave academic reviewers (whose employers may have a financial stake in the PhD system) open to accusations of self-interest. por el contrario, es importante conocer los certificados académicos que poseen; Given the need for self-evident quality in research publications, the role played by PhD degrees in research occupations differs markedly from the quality assurance role played by professional qualifications in other fields, and is arguably a form of closed shop . dado la necesidad de la calidad evidente en las publicaciones de investigación.

Doctor of Philosophy degrees across the globe [edit] -Doctorado en Filosofía en varios paises: La UNESCO states that "Programmes to be classified at ISCED level 8 are referred to in many ways across the world such as PhD, DPhil, D.Lit,

D.Sc, LL.D, Doctorate or similar terms. However, it is important to note that programmes with a similar name to "doctor" should only be included in ISCED level 8 if they satisfy the criteria described in Paragraph 263. For international comparability purposes, the term "doctoral or equivalent" is used to label ISCED level 8". [22]UNESCO establece que: "los programas para ser clasificado en el nivel CINE 8, se denominan de muchas maneras en todo el mundo, como: PhD, DPhil, D.Lit, D.Sc, LL.D, doctorado o términos similares; sin embargo, es importante tener en cuenta, que los programas con un nombre similar a "doctor", sólo deben ser incluidos en el nivel CINE 8, si cumplen los criterios descritos en el párrafo 263; y para los efectos de comparabilidad internacional, el término "doctorado o equivalente" se utiliza para etiquetar el nivel CINE 8 ".

See also: Education in ArgentinaIn Argentina, the admission to a PhD program at public Argentinian University requires the full completion of a Master's degree or a Licentiate 's degre .En Argentina : La admisión a un programa de doctorado en la universidad pública argentina, exige la realización previa de un Máster o de un licenciado ; los Non-Argentinian Master's titles are generally accepted into a PhD program when the degree comes from a recognized university. grados de máster no argentino, son generalmente aceptados en un programa de doctorado, cuando el grado proviene de una universidad reconocida. En relación a su financiamiento,While a significant portion of postgraduate students finance their tuition and living costs with teaching or research work at private and state-run institutions, international institutions, such as the Fulbright Program and the Organization of American States (OAS), have been known to grant full scholarships for tuition with apportions for housing. [23] una parte importante de los estudiantes de postgrado, financian su matrícula y los costos de vida , para la enseñanza o investigación en instituciones privadas y estatales, e instituciones internacionales, siendo ayudados por programas, como el Programa Fulbright y la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Entre los Requirements for completion [edit] requisitos a completar, al Upon completion of at least two years' research and course work as a graduate student, a candidate must demonstrate truthful and original contributions to his or her specific field of knowledge within a frame of academic excellence. [24] The doctoral candidate's work should be presented in a dissertation or thesis prepared under the supervision of a tutor or director, and reviewed by a Doctoral Committeetérmino de al menos dos años de investigación y trabajo de curso como estudiante de posgrado, un candidato debe demostrar contribuciones veraces y original a su campo específico de conocimiento, dentro de un marco de excelencia académica; donde el trabajo del doctorando debe presentarse en una disertación o tesis, elaborada bajo la supervisión de un tutor o director, y revisada por una Comisión de Doctorado; debiendo This Committee should be composed of examiners that are external to the program, and at least one of them should also be external to the institution. este comité estar compuesto por examinadores externos al programa, y por lo menos uno de ellos también debe ser externo a la institución; The academic degree of Doctor, respective to the correspondent field of science that the candidate has contributed with original and rigorous research, is received after a successful defense of the candidate's dissertation. [25]recibiendo el grado académico de Doctor, correspondiente al campo de la ciencia que el candidato ha contribuido con la investigación original y rigurosa, después de una exitosa defensa de tesis del candidato.

.En Australia: (Ver.See also: Education in Australia and Australian Qualifications FrameworkEducación en Australia y Australia Cualificaciones) . La Admission [edit Admisión Admission to a PhD program in Australia requires applicants to demonstrate capacity to undertake research in the proposed field of study a un programa de doctorado en Australia requiere que el solicitante demuestre su capacidad para llevar a cabo investigaciones en el campo del estudio propuesto, siendo The standard requirement is a Bachelor's degree with either first-class or upper second-class honoursu requisito estándar una licenciatura; el Research Master's degrees and coursework Master's degrees with a

25% research component are usually considered equivalent.grado de Investigación Máster y los cursos de Master con un componente de investigación 25%, puede ser considerado como un equivalente; y It is also possible for research Master's degree students to 'upgrade' to PhD candidature after demonstrating sufficient progress. también es posible que el estudiante de grado de investigación de Máster, pueda 'actualizar', pasándose a la candidatura de doctorado, después de demostrar el progreso suficiente. Los estudiantes de doctorado pueden recibir becas, siendo la

Scholarships [edit]más común, la financiada por el gobierno, la "Australiano Postgraduate Award (APA)", que da un estipendio para el estudiante de A $ 22,500 al año, libre de impuestos; las APAs are paid for a duration of 3 years, while a 6 month extension is usually possible upon citing delays out of the control of the student. [26] Some universities also fund a similar scholarship that matches the APA amount. APAs se pagan con una duración de 3 años, mientras que una prórroga de 6 meses, suele ser posible citando los retrasos por fuera del control del estudiante. Algunas universidades, también financian una beca similar, que coincide con la cantidad APA. Due to a continual increase in living costs, many PhD students are forced to live under the poverty line. [27] In addition to the more common APA and university scholarships, Australian students have other sources of scholarship funding. Debido al aumento constante del costo de vida, muchos estudiantes de doctorado, están obligados a vivir bajo la línea de pobreza. Además de la APA y las becas universitarias, los estudiantes australianos pueden tener otras fuentes de financiamiento de becas.

Australian citizens, permanent residents and New Zealand citizens are not charged course fees for their PhD or research Master's degree, with exception to the student services and amenities fee (SSAF) which is set by each university and typically involves the largest amount allowed by the Australian government. Los ciudadanos australianos, los residentes permanentes y los ciudadanos de Nueva Zelanda, no tienen que pagar las tasas de los cursos para el doctorado o por el título de la investigación principal; con la excepción de los servicios estudiantiles y la cuota de servicios (SSAF), que es fijada por cada universidad, que por lo general implica el monto máximo permitido por el gobierno australiano. All fees are paid for by the Australian government, except for the SSAF, under the Research Training Scheme. [28] International students and coursework Master's degree students must pay course fees, unless they receive a scholarship to cover them. Estos cargos son pagados por el gobierno australiano, a excepción de la SSAF, en el marco del Plan de Formación de Investigadores. Los estudiantes internacionales y los alumnos de los cursos de máster, deben pagar los honorarios del curso, a menos que reciban una beca para cubrirlos. Requirements for completion [edit]

Completion requirements vary. Los requisitos de finalización pueden variar, porque Most Australian PhD programs do not have a required coursework component. la mayoría de los programas de doctorado de Australia, no tienen un componente de cursos requeridos, existiendo que The credit points attached to the degree are all in the product of the research, which is usually an 80,000 word thesis that makes a significant new contribution to the fieldlos puntos de crédito referidos al grado, están relacionados con el producto de la investigación; lThe PhD thesis is sent to external examiners who are experts in the field of research and who have not been involved in the wora tesis doctoral se envía a los examinadores externos, que son expertos en el campo de la investigación, que no deben estar involucrados en el trabajo, siendo lExaminers are nominated by the candidate's university and their identities are often not revealed to the candidate until the examination is completos examinadores propuestos por la universidad del candidato, donde sus identidades no se revelan a los candidatos hasta completar la evaluación; necesitándose uA formal oral defence is generally not part of the examination of the thesis, largely because of the distances that would need to be traveled by the overseas examinerna defensa oral formal, que generalmente no es parte del examen de la tesis, en gran parte debido a las distancias que tendrían que ser recorrido por los examinadores extranjeros.

.En Canadá: Admission to a PhD program at a Canadian university usually requires completion of a Master's degree in a related field, with sufficiently high grades and proven research abilitySu admisión requiere previamente la realización de un Máster universitario en un campo relacionado, con obtención de altas calificaciones y con capacidad de investigación probada; In some cases, a student may progress directly from an Honours Bachelor's degree to a PhD program; other programs allow a student to fast-track to a doctoral program after one year of outstanding work in a Master's program (without having to complete the Master's). en algunos casos, el estudiante puede llegar directamente de una Licenciatura a un programa de doctorado o después de un año de trabajo excepcional en un programa de maestría, sin tener que completarla . ElAn application package typically includes a research proposal, letters of reference, transcripts, and in some cases, a writing sample or Graduate Record Examination scorElE paquete de aplicaciones incluye una propuesta de investigación, cartas de recomendación, transcripciones, y en ciertos casos, sus puntuaciones o el "Graduate Record Examination". A common criterion for prospective PhD students is the comprehensive or qualifying examination, a process that often commences in the second year of a graduate program. Este examen exhaustivo o calificación, es un proceso que a menudo comienza en el segundo año de un programa de postgrado; Generally, successful completion of the qualifying exam permits continuance in the graduate program. la terminación exitosa del examen de calificación permite la permanencia en el programa de postgrado; y los Formats for this examination include oral examination by the student's faculty committee (or a separate qualifying committee), or written tests designed to demonstrate the student's knowledge in a specialized area (see below) or both. formatos para este examen incluyen el examen oral del comité de profesores del alumno o de un comité de calificación por separado), o pruebas escritas diseñadas para demostrar el conocimiento del estudiante en un área especializada; o ambos. At English-speaking universities, a student may also be required to demonstrate English language abilities, usually by achieving an acceptable score on a standard examination (eg, Test of English as a Foreign Language (TOEFL))En las universidades de habla Inglesa, el estudiante puede tener que demostrar sus habilidades en el idioma inglés, logrando una puntuación aceptable en un examen estándar, como por ejemplo , el Examen de Inglés como Lengua Extranjera (TOEFL) y Depending on the field, the student may also be required to demonstrate ability in one or more additional languages. dependiendo del campo, el estudiante también puede tener que demostrar su capacidad en uno o más idiomas. Así mismo,A prospective student applying to French-speaking universities may also have to demonstrate some English language ability. el estudiante postulante en las universidades de habla francesa, deberá demostrar una cierta capacidad en idioma Inglés. En referencia a su financiación, en losFunding [edit] While some students work outside the university (or at student jobs within the university), in some programs students are advised (or must agree) not to devote more than ten hours per week to activities (eg, employment) outside of their studies, particularly if they have been given fundingestudiantes que trabajan fuera de la universidad o en un puesto de trabajo dentro de la universidad), en algunos programas se le recomienda no dedicaele más de diez horas por semana a estas actividades fuera de sus estudios, si han recibido financiación; yFor large and prestigious scholarships, such as those from NSERC , this is an absolute requirement. en las becas como : NSERC , representa un requisito absoluto. At some Canadian universities, most PhD students receive an award equivalent to part or all of the tuition amount for the first four years (this is sometimes called a tuition deferral or tuition waiver). En algunas universidades canadienses, la mayoría los estudiantes de doctorado reciben un premio, equivalente a todo o a parte del importe de la matrícula, para los primeros cuatro años (excención de matrícula); Other sources of funding include teaching assistantships and research assistantships; experience as a teaching assistant is encouraged but not requisite in many programs. otras fuentes de financiación son las ayudantías docentes y las ayudantías de investigación; también , Some programs may require all PhD candidates to teach, which may be done under the supervision of their supervisor or regular facullgunos programas pueden requerir para enseñar a los estudiantes de doctorado , bajo la supervisión de su supervisor. Besides these sources of funding, there are also various competitive scholarships, bursaries, and awards available, such as those

offered by the federal government via NSERC , CIHR , or SSHRC . Además de estas fuentes de financiación, también hay varias becas competitivas, y premios disponibles, como los ofrecidos por el gobierno federal a través de: NSERC , CIHR o SSHRC .

Entre sus requisitos, están que en In general, the first two years of study are devoted to completion of coursework and the comprehensive examinations los dos primeros años de estudio, deben realizar cursos y los exámenes comprensivos; siendo en At this stage, the student is known as a "PhD student" or "doctoral studenesta etapa, conocido como un "estudiante de doctorado", esperándose que el estudiante complete la mayor parte de los cursos requeridos;.Furthermore, it is usually required that by the end of eighteen to thirty-six months after the first registration, the student will have successfully completed the comprehensive exams. además, a finales de los dieciocho a treinta y seis meses, después de su primera inscripción, el alumno deberá haber superado con éxito los exámenes completos. Upon successful completion of the comprehensive exams, the student becomes known as a "PhD candidate".Al completar con éxito los exámenes integrales, el estudiante será un "doctorado", debiendoFrom this stage on, the bulk of the student's time will be devoted to his or her own research, culminating in the completion of a PhD thesis or dissertatio en adelante, dedicar la mayor parte de su tiempo a su propia investigación, que culminará con la realización de su tesis doctoral, cumpliendo conThe final requirement is an oral defense of the thesis, which is open to the public in some, but not all, universities. el último requisito representado porla defensa oral de su tesis, que está abierto al público en algunas universidades. At most Canadian universities, the time needed to complete a PhD degree typically ranges from four to six years [citation needed] . En la mayoría de las universidades canadienses, el tiempo necesario para completar un doctorado, oscila entre cuatro a seis años; aunque, no es raro que algunos estudiantes sean incapaces de completar todos los requisitos en un plazo de seis años, sobre todo teniendo en cuenta que los paquetes de financiación a menudo apoyan a los estudiantes de dos a cuatro años, por lo que muchos departamentos permitirán prórrogas de los programas, a discreción del director de la tesis y / o del jefe del departamento. TambiénAlternate arrangements exist whereby a student is allowed to let their registration in the program lapse at the end of six years and re-register once the thesis is completed in draft form. existen arreglos alternativos, mediante el cual se permite al estudiante, para que al final de seis años, se vuelva a registrar, siempre que la tesis se realice en forma de proyecto. The general rule is that graduate students are obligated to pay tuition until the initial thesis submission has been received by the thesis office. La regla general es que los estudiantes de posgrado están obligados a pagar la matrícula hasta que se presentó la tesis inicial y ha sido recibida por la oficina de tesis; por lo que In other words, if a PhD student defers or delays the initial submission of their thesis they remain obligated to pay fees until such time that the thesis has been received in good standin, si un estudiante de doctorado aplaza o retrasa la presentación inicial de la tesis, mantiene la obligación de pagar las cuotas hasta el momento en que la tesis sea recibido adecuadamente.

.En France [edit] Francia: En su admisión los Students pursuing the PhD degree must first complete a Master's degree program, which takes two years after graduation with a Bachelor's degree (five years in total)estudiantes que cursarán el doctorado deberán primero completar el programa de maestría, que lleva dos años después de graduarse con una licenciatura de cinco años . The candidate must find funding and a formal doctoral advisor (Directeur de thèse) with an habilitation throughout the doctoral program. El candidato deberá encontrar financiación y un asesor doctoral (Directeur) y contar con una habilitación de todo el programa de doctorado.

The Masters program is divided into two branches: "master professionnel", which orientates the students towards the working world, and Master of Research (Master-recherche), which is oriented towards research.El Máster se divide en dos ramas: el "maitre professionnel", que orienta a los alumnos hacia el mundo del trabajo, y el Master de Investigación ("Maitre de recherche"), que está orientado hacia la investigación. The PhD admission is granted by a graduate school

(in French, "école doctorale") . La admisión al doctorado se otorga por una universidad de posgrado (en francés, "école doctorale") . A PhD Student has to follow some courses offered by the graduate school while continuing his/her research at laboratory. El estudiante de doctorado tiene que seguir los cursos que ofrece la escuela de posgrado, mientras realiza su investigación de laboratorio, queHis/her research may be carried out in a laboratory, at a university, or in a compa puede llevarse a cabo en un laboratorio, en una universidad, o en una empresa; In the last case, the company hires the student as an engineer and the student is supervised by both the company's tutor and a labs' professor. en este último caso, la empresa contrata al alumno como un ingeniero y el estudiante será supervisado tanto por el tutor de la empresa, como por el profesor de laboratorio; requiriendo The validation of the PhD degree requires generally 3 to 4 years after the Master degree. la validación del doctorado, generalmente de 3 a 4 años, después de la maestría. Funding [edit]

The financing of PhD studies comes mainly from funds for research of the French Ministry of Higher Education and Research.La financiación de los estudios de doctorado proviene principalmente de los fondos para la investigación del Ministerio de Educación Superior e Investigación de Francia, siendoThe most common procedure is a short-term employment contract called doctoral contract : the institution of higher education is the employer and the PhD candidate the employee. el procedimiento más común , un contrato de trabajo, denominado contrato doctoral, donde la institución de educación superior es el empleador y el estudiante de doctorado es el empleado; pero tambiénHowever, the student can apply for funds from a company who can host him/her at its premise (as in the case where PhD students do their research in a compan, el estudiante puede solicitar fondos a la empresa que lo pueda albergar, como en el caso donde los estudiantes de doctorado realizan su investigación en una empresa; así mismo, Many other resources come from some regional/city projects, some associations, pueden existir otros recursos provenientes de algunos proyectos regionales, de ciudades o de algunas asociaciones, entre otros.

India [edit] .En India : En la admisiónAdmission [edit] In India, generally a Masters degree is required to gain admission to a doctoral program.se requiere una maestría para ser admitido a un programa de doctorado; aunque elDirect admission to Ph.D programme after bachelors is also offered by IIT's ,NIT's,ACSIR. ingreso directo al programa de doctorado, después de la licenciatura puede ser ofrecido por IIT, NIT, y ACSIR. In some subjects, doing a Masters in Philosophy (M.Phil.) is a prerequisite to start a Ph.D. En algunos temas, una Maestría en Filosofía (M. Phil.), es un requisito previo para iniciar un doctorado For funding/fellowship it is required to qualify 'National Eligibility Test for Lectureship and Junior Research fellowship (NET for LS and JRF) [29] conducted by the federal research organisation 'Council of Scientific and Industrial Research'(CSIR) and 'University Grants Commission'(UGC) . Para su financiación , existen becas, donde se requiere los requisitos para calificar del 'Test Nacional de Elegibilidad para los Conferenciantes y Becas de Investigación Juvenil (NET para LS y JRF), que es llevado a cabo por la organización federal de investigación "del Consejo de Investigación Científica e Industrial '(CSIR) y de" Comisión de Becas Universitarias (UGC).

In the last few years, there have been many changes in the rules relating to Ph.Ds in India [citation needed] . En los últimos años, han habido muchos cambios, en las normas relativas al doctorado en la India, donde, la mayoría de las universidades realizan a cabo exámenes de ingreso en la capacidad general y en el tema seleccionado; After clearing these tests, the short-listed candidates need to appear for an interview by the available supervisor/guide. luego de aprobar estas pruebas, los candidatos seleccionados deben presentarse a una entrevista, realizada por el supervisor o guía . The students are required to give presentations of the research proposal at the beginning, need to submit progress reports, give pre-submission presentation and finally defend the thesis in an open defence viva-voce. Los estudiantes están obligados a hacer presentaciones de la propuesta de investigación al principio, luego deben presentar informes sobre su marcha, envíar previo a la presentación su tesis, y finalmente, defenderla en una defensa abierta,

viva voce. Some of the leading institutions in India offering PhD include Indian Institute of Technology Manonmaniam Sundaranar University University of Madras Indian Institute of Science Education and Research University of Calcutta , University of Delhi , University of Hyderabad , University of Pune , National School of Leadership , Osmania University , Calicut University , Indian Institute of Science Bangalore , University of MysoreAlgunas de las instituciones líderes en la India que ofrecen el PhD, son: Instituto Indio de Tecnología; Universidad de Madrás; Instituto Indio de Ciencias de la Educación y la Investigación de la Universidad de Calcuta ; la Universidad de Delhi ; la Universidad de Hyderabad ; la Universidad de Pune ; la Escuela Nacional de Liderazgo , Universidad Osmania , la Universidad de Calicut ; y el Instituto Indio de Ciencias de Bangalore , de la Universidad de Mysore .

Germany [edit] .En Alemania : (ver: See also: Education in GermanyEducación en Alemania); In Germany , admission to a doctoral program is generally on the basis of having an advanced degree (ie, a master's degree , diploma , magister , or staatsexamen), more often than not in a related field, and above-average grades.la admisión a un programa de doctorado tiene la base de poseer un grado avanzado: un grado de maestría , diploma , magister , o el examen de Estado , en general, en un campo relacionado,, con un promedio superior a la media; el candidato debe encontrar un profesor titular o Privatdozent para servir como asesor y un supervisor formal (Betreuer) de la tesis del programa de doctorado, siendo.This supervisor is informally referred to as Doktorvater or Doktormutter , which literally translate as "doctor's father" or "doctor's mother", respectively. este supervisor conocido informalmente como "Doktorvater o Doktormutter", que literalmente se traduce como "el padre de doctor" o "la madre de doctor", respectivamente. Structure [edit]

Doctoral candidates (Doktorand/-in), or doctoral students, are generally not required to attend formal classes or lectures; instead, under the tutelage of a single professor or advisory committee, they are expected to conduct independent research. Los doctorandos (Doktorand /-in), o estudiantes de doctorado, en general no asisten a clases formales o conferencias, en cambio, bajo la tutela de un solo profesor o comité asesor, llevan a cabo investigaciones independientes; In addition to doctoral studies, many doctoral candidates work as teaching assistants (TAs) or research assistants (RAsademás de sus estudios de doctorado, muchos doctorandos trabajan como asistentes de enseñanza (TA) o asistentes de investigación (RA). Many universities have established research-intensive Graduiertenkollegs ("graduate colleges"), which are graduate schools that provide funding for doctoral studiesMuchas universidades tienen intensivas en investigación Graduiertenkollegs ("colegios de graduados"), que son las escuelas de posgrado que ofrecen un financiamiento para los estudios de doctorado; su duración habitual depende en gran medida del tema y del área de investigación, requiriéndose de tres a cinco años de trabajo de investigación a tiempo completo; siendo a partir del 2012, la edad media de los nuevos Ph.D. graduados de 32.7 años de edad.Duration [edit]The usual duration of a doctoral program largely depends on the subject and area of research; but, often three to five years of full-time research work are requir.En..Other nations [edit]

In German-speaking nations; most Eastern European nations; successor states of the former Soviet Union ; most parts of Africa , Asia , and many Spanish-speaking countries, the corresponding degree to a Doctor of Philosophy is simply called "Doctor" (Doktor), and the subject area is distinguished by with a Latin suffix (eg, "Dr. med." for Doctor medicinae , Doctor of Medicine; "Dr. rer. nat." for Doctor rerum naturalium , Doctor of the Natural Sciences; "Dr. phil." for Doctor philosophiae , Doctor of Philosophy; " Dr. iur. " for Doctor iuris , Doctor of Laws) .En naciones de habla alemana y, la mayoría de Europa del Este, en los estados sucesores de la antigua Unión Soviética , en la mayor parte de África y Asia , y en muchos paises de habla española , el grado que corresponde a un doctor en filosofía, se llama simplemente "Doctor" (Doktor) , y la especialidad se distingue por un sufijo latino , como por ejemplo: "Dr. med." para el Doctor en

Medicina; "; Dr. rer nat." para el Doctor rerum naturalium o doctor en Ciencias Naturales; "Dr. . phil ",para el doctor philosophiae o doctor en Filosofía;"; y . Dr. iur. ,"para el doctor iuris,o doctor en derecho.

USSR, Russian Federation and former Soviet Republics [edit] .En URSS, la Federación de Rusia y en las ex repúblicas soviéticas: The degree of Candidate of Sciences (Russian : кандидат наук - Kandidat Nauk) was the first advanced research qualification in the former USSR and some Eastern Bloc countries (Czechoslovakia , Hungary) and is still awarded in some post-Soviet states (Russian Federation , Ukraine , Belarus and others).El grado de Candidato de Ciencias (en ruso : кандидат наук - Kandidat Nauk), fue la primera calificación de investigación avanzada en la antigua URSS y algunos paises del bloque del Este , como Checoslovaquia , Hungría ,y en algunos estados post-soviéticos , como: Federación de Rusia , Ucrania , Belarúsia y otros. According to "Guidelines for the recognition of Russian qualifications in the other countries" , in countries with a two-tier system of doctoral degrees (like Russian Federation , some post-Soviet states , Germany , Poland , Austria and Switzerland), should be considered for recognition at the level of the first doctoral degree, and in countries with only one doctoral degree, the degree of Kandidat Nauk should be considered for recognition as equivalent to this degree. De acuerdo con las "Directrices para el reconocimiento de títulos rusos en los otros países" , en los países con un sistema de dos niveles de doctorado, como la Federación de Rusia y en algunos estados post-soviéticos como: Alemania , Polonia y Austria y en Suiza , se debe considerar el reconocimiento a nivel del primer grado doctoral; y en los países con un solo grado de doctorado, el grado de "Kandidat Nauk" debe ser considerado para el reconocimiento como un equivalente a este grado. As most education systems only have one advanced research qualification granting doctoral degrees or equivalent qualifications (ISCED 2011, [31] par.270), the degree of Candidate of Sciences (Kandidat Nauk) of the former USSR counties is usually considered at the same level as the doctorate or PhD degrees of those countries. [32] [33] According to the Joint Statement by the Permanent Conference of the Ministers for Education and Cultural Affairs of the Länder of the Federal Republic of Germany (Kultusministerkonferenz , KMK), German Rectors' Conference (HRK) and the Ministry of General and Professional Education of the Russian Federation , the degree of Kandidat Nauk is recognised in Germany at the level of the German degree of Doktor and the degree of Doktor Nauk at the level of German Habilitation . [34] [35] The Russian degree of Kandidat Nauk is also officially recognised by the Government of the French Republic as equivalent to French doctorate . [36] [37] In Ukraine, the Supreme Certifying Commission (official English self-denomination, also known as Higher Attestation Commission or "VAK", Ukrainian : Вища атестаційна комісія України), before it was merged into the Ministry of Education and Science, Youth and Sport of Ukraine , would issue official international diploma supplements to holders of Ukrainian degrees of Kandydat Nauk (Candidate of Sciences , Ukrainian : кандидат наук) [38] stating that the degree was "comparable to the academic degree of Doctor of Philosophy, Ph.D.". [39] [40] [41] In several former Eastern Bloc countries (Czech Republic, Slovakia, Hungary), in which the Candidate of Sciences degrees used to be modeled after the Soviet ones, those degrees have been replaced with Ph.D. Como la mayoría de los sistemas de educación, sólo tienen una calificación de investigación avanzada, la concesión de doctorados o títulos equivalentes de grado (CINE 2011, par.270), el grado de Candidato de Ciencias ("Kandidat Nauk") de los antiguos paises de la URSS, se considera al mismo nivel como del doctorado (De acuerdo con la Declaración Conjunta de la Conferencia Permanente de los Ministros de Educación y Asuntos Culturales de los Länder de la República Federal de Alemania Aleman , KMK), de los Rectores Alemanes 'Conferencia (HRK) y del Ministerio de Educación General y Profesional de la Federación Rusa ; por lo que el grado de "Kandidat Nauk" se reconoce en Alemania y por el Gobierno de la República Francesa como el equivalente al doctorado francés . En Ucrania, la Comisión de Certificación Suprema, también conocida como Superior Comisión certificación o "VAK", en ucraniano : Вища атестаційна комісія України, antes de que se fusionara con el Ministerio de Educación y Ciencia, Juventud y Deportes de Ucrania , consideraba oficialmente a los tenedores de títulos ucranianos de Kandydat Nauk (Candidato de Ciencias , Ucrania : кандидат наук), como el grado

comparable all grado académico de Doctor en Filosofía, Ph.D.. En varios de los paises del ex bloque del Este como: República Checa, Eslovaquia,y Hungría, donde el candidato de las ciencias solía ser el modelo de los soviéticos, los grados se han sustituido por Ph.D. or equivalent doctoral degrees, with the recognition of the essential equivalency between the old and the new degrees. [42] [43] o doctorado equivalente, con el reconocimiento de la equivalencia esencial entre los antiguos y los nuevos grados. According to the International Standard Classification of Education (ISCED) 2011 , for purposes of international educational statistics, Kandidat Nauk (Candidate of Sciences) belongs to ISCED level 8, or "doctoral or equivalent", together with PhD, DPhil, D.Lit, D.Sc, LL.D, Doctorate or similar.De acuerdo con la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) 2011 , a los efectos de las estadísticas educativas internacionales, el "Kandidat Nauk (Candidato de Ciencias), pertenece al nivel CINE 8, o "doctorado" o "equivalente", junto con PhD, DPhil, D.Lit, D.Sc, LL.D, doctorado o similar, y también sIt is mentioned in the Russian version of ISCED 2011 (par.262) on the UNESCO website as an equivalent to PhD belonging to this level. [31] In the same way as PhD degrees awarded in many English-speaking countries, Kandidat Nauk (Candidate of Sciences) allows its holders to reach the level of the Associate Professor (Docent). [41] [42] The second doctorate [32] (or post-doctoral degree [40] [44]) in some post-Soviet states called Doctor of Sciences (Russian : доктор наук - Doktor Nauk) is given as an example of second advanced research qualifications or higher doctorates in ISCED 2011 [31] (par.270) and is similar to Habilitation in Germany, Poland and several other countries. [32] [44] [45] It constitutes a higher qualification compared to PhD as against the European Qualifications Framework (EQF) or Dublin Descriptors . [44]e menciona la versión rusa de la CINE 2011 (par.262), en el sitio de la UNESCO, como un equivalente al doctorado pertenecientes a este nivel; de la misma manera que un doctorado otorgados en muchos países de habla Inglésa, el "Kandidat Nauk" (Candidato de Ciencias) permite a sus titulares alcanzar el nivel de Profesor Asociado (Docente); y el segundo doctorado (o título post-doctoral) en algunos estados post-soviéticos, es llamado Doctor en Ciencias (en ruso : доктор наук - Doktor Nauk), siendo el ejemplo de grado segundo de investigación avanzada o de los doctorados más altos, en la CINE 2011 (par.270), siendo similar a su habilitación en Alemania, Polonia y en otros países, constituyendo una calificación más alta en comparación al PhD, en contraste con el Marco Europeo de Cualificaciones (MEC) o descriptores de Dublín .

About 88% of Russian students studying at state universities study at the expense of budget funds. [46] The average stipend in Russia (as of August 2011) is $430 a year ($35/month). [47] The average tuition fee in graduate school is $2,000 per year. [48] Alrededor del 88% de los estudiantes rusos que lo realizan en las universidades estatales, lo hacen a expensas de los fondos del presupuesto; siendo la remuneración promedio en Rusia , a partir de agosto de 2011, esde $ 430 al año o sea$ 35 al mes; y la tasa media de matrícula en la escuela de posgrado es de $ 2.000 por año.

Italy [edit] .En Italia:The Dottorato di ricerca (research doctorate), abbreviated to "Dott. Ric." El Dottorato di ricerca (doctorado de investigación, que abreviado es "Dott. Ric." or "Ph.D.", is an academic title awarded at the end of a course of not less than three years, admission to which is based on entrance examinations and academic rankings in the Bachelor of Arts ("Laurea Triennale") and Master of Arts ("Laurea Magistrale" or "Laurea Specialistica"). o "Ph.D."), es el título académico expedido al término de un programa no menor de tres años, donde su ingreso se basa en las pruebas de acceso y en poseer las clasificaciones académicas de la Licenciatura en Artes ("Laurea Triennale") y del Master en Artes ("Laurea Magistrale" o con "una oposición,". While the standard Ph.D. El estándar Ph.D. ,follows the Bologna process , the MD/PhD programme may be completed in two years. sigue el proceso de Bolonia , pudiendo el programa MD / PhD ser completado en dos años. The first institution in Italy to create a doctoral program (Ph.D.) was Scuola Normale Superiore di Pisa in 1927 under the historic name "Diploma di Perfezionamento" . [49] [50] Further, the research doctorates or PhD (Italian : Dottorato di ricerca) in Italy were introduced by law and Presidential Decree in 1980, [51] [52] referring to the reform of academic teaching, training and experimentation in organisation and

teaching methods. [53] [54]La primera institución en Italia, que creó un programa de doctorado (Ph.D.) fue la Scuola Normale Superiore di Pisa en 1927, bajo el nombre histórico de "Diploma di Perfezionamento"; además, la investigación de doctorado o PhD (en italiano : Dottorato di ricerca), en Italia fue introducida con la ley y el decreto presidencial en 1980, quese refiere a la reforma de la enseñanza académica, a la formación y la experimentación en la organización y a los métodos de enseñanza. Hence, the Superior Graduate Schools in Italy (Grandes écoles) [55] (Italian : Scuola Superiore Universitaria), [56] also called Schools of Excellence (Italian : Scuole di Eccellenza) [55] [57] such as Scuola Normale Superiore di Pisa and Sant'Anna School of Advanced Studies still keep their reputed historical "Diploma di Perfezionamento" PhD title by law [50] [58] and MIUR Decree. [59] [60]Por lo tanto, las Escuelas de Postgrado Superior en Italia (Grandes écoles) (en Italiano : Scuola Superiore Universitaria), también son llamadas "Escuelas de Excelencia" (en Italiano : Scuole di Eccellenza) , como son: la Scuola Normale Superiore di Pisa y Sant'Anna Escuela de Estudios Avanzados, que siguen manteniendo el "di Perfezionamento Diploma" o título grado Ph.D., que son reconocidos por la ley y por el Decreto MIUR Decreto. Estos Doctorate courses are open, without age or citizenship limits, to all those who already hold a " laurea magistrale " (master degree) or similar academic title awarded abroad which has been recognised as equivalent to an Italian degree by the Committee responsible for the entrance examinations.cursos de doctorado están abiertos, sin límites de edad o nacionalidad, a todos los que ya tengaan un " Laurea Magistrale "(maestría) o título académico similar obtenido en el extranjero, que sea reconocido como equivalente a un título italiano, por el Comité encargado de las pruebas de acceso . The number of places on offer each year and details of the entrance examinations are set out in the examination announcement. El número de plazas que se ofrecen cada año y los detalles de las pruebas de acceso, se establecen en la convocatoria de examen.

Poland [edit] .En Polonia: El A doctoral degree (Pol. doktor), abbreviated to PhD (Pol. dr) is an advanced academic degree awarded by universities in most fields [61] [62] [63] [64] [65] as well as by the Polish Academy of Sciences , [66] regulated by the Polish parliament acts [67] and the government orders, in particular by the Ministry of Science and Higher Education of the Republic of Poland título de doctorado (en polaco: . doktor), es abreviado a PhD (en polaco:.dr), es un avanzado grado académico otorgado por las universidades en la mayoría de los campos , así como por la Academia Polaca de Ciencias , que está regulado por la Asamblea Nacional de parlamentarios polacos y por las regulaciones del gobierno, en particular, por el Ministerio de Ciencia y Educación Superior de la República de Polonia . Commonly, students with a master's degree or equivalent are accepted to a doctoral entrance exam. Por lo general, los estudiantes con un título de maestría o su equivalente, son aceptados en un examen de ingreso doctoral; siendoThe title of PhD is awarded to a scientist who 1) completed a minimum of 3 years of PhD studies (Pol. studia doktoranckie), 2) finished his/her theoretical and/or laboratory's scientific work, 3) passed all PhD examinations, 4) submitted his/her dissertation - a document presenting the author's research and findings, [68] 5) successfully defended his/her doctoral thesis. el título de doctorado otorgado a un científico que: 1) ha completado un mínimo de 3 años de estudios de doctorado (en polaco: studia doktoranckie); 2) ha terminado sus estudios teóricos y su trabajo científico de laboratorio; 3) ha aprobado todos los exámenes de doctorado; 4) ha presentó su tesis, que es el - documento donde presenta su investigación y las conclusiones del autor; 5) ha defendido con éxito su tesis doctoral; y 6) Typically, upon completion, the candidate undergoes an oral examination, always public, by his/her supervisory committee with expertise in the given discipline. Por lo general, una vez finalizado, el candidato se somete a un examen oral, siempre público, por su comité de supervisión que tiene experiencia en la disciplina dada.

.En Scandinavia [edit] Escandinavia: The doctorate was introduced in Sweden in 1477 and in Denmark-Norway in 1479 and awarded in theology, law and medicine, while the magister's degree was the highest degree at the Faculty of Philosophy, equivalent to the doctorateEl doctorado se introdujo en Suecia en 1477 y en Dinamarca y Noruega en 1479,

en las disciplinas teología, derecho y medicina, mientras que el título de magister, fue el más alto grado en la Facultad de Filosofía, equivalente al doctorado.

Los paises Scandinavian countries were among the early adopters of a degree known as a doctorate of philosophy, based upon the German model. Denmark and Norway both introduced the Dr.Phil(os).Escandinavos estuvieron entre los primeros, en adoptar el grado conocido como Doctor en filosofía, basado en el modelo alemán; en 1824, Dinamarca y Noruega, reconocieron al Dr.Phil . degree in 1824, replacing the Magister's degree as the highest degree, while Uppsala University of Sweden renamed its Magister's degree Filosofie Doktor (Fil.Dr.) in 1863., en sustitución del título de Magister, como el grado más alto; mientras que la Universidad de Uppsala de Suecia ,reconocio su grado de Magister Filosofie Doktor (Fil.Dr.) en 1863. These degrees, however, became comparable to the German Habilitation rather than the doctorate, as Scandinavian countries did not have a separate Habilitation. [69] The degrees were uncommon and not a prerequisite for employment as a professor; rather, they were seen as distinctions similar to the British (higher) doctorates (D.Litt. , D.Sc.). Estos títulos, sin embargo, se convirtieron en comparables al aleman doctorado, ya que los países escandinavos no tienen una habilitación independiente. Estos grados fueron poco frecuentes, no siendo un requisito previo para el empleo como profesor, sino que eran vistos como distinciones similares, a los de los británicos (doctorado : D. Litt. , doctor en Ciencias). Denmark introduced an American-style PhD in 1989; it formally replaced the Licentiate degree, and is considered a lower degree than the dr. Dinamarca presentó un Ph.D. de estilo americano, en 1989, que sustituyó formalmente a la Licenciatura de grado, y considerandose como un grado menor que: el grado de dr. phil. phil. degree; officially, the PhD is not considered a doctorate, but unofficially, it is referred to as "the smaller doctorate", as opposed to the dr, donde oficialmente, el programa de doctorado no se considera un doctorado, pero no oficialmente, se le conoce como "el doctor más pequeño"; en comparación con el dr. phil., "the grand doctorate". [70] Currently Denmark and Norway are both awarding the traditional (higher) dr. phil., que es "el gran doctor". En la actualidad, Dinamarca y Noruega adjudican lo tradicional, que es el mayor: dr. phil(os). phil, con los grados y doctorados al estilo americano. In Sweden, the doctorate of philosophy was introduced at Uppsala University 's Faculty of Philosophy in 1863.In Sweden, the Latin term is widely translated into Swedish filosofie doktor .En Suecia, el término latino es ampliamente traducido al sueco, como: " filosofie doktor, donde The degree represents the traditional Faculty of Philosophy and encompases subjects from biology, physics and chemistry, to languages, history and social scienceel grado, se hace en la tradicional Facultad de Filosofía , y puede ser de biología, de física, de química, de lenguas, de historia y de ciencias sociales; Sweden currently has two research-level degree, the Licentiate's degree, which is comparable to the Danish degree formerly known as the Licentiate's degree and now as the PhD, and the higher doctorate of philosophy, Filosofie Doktor . en Suecia, actualmente, hay dos grados de investigación , el grado de Licenciatura, que es comparable con el grado de Dinamarca, antes conocido como el título de licenciado y ahora como el grado de Doctorado, que cuando es mayor, es como : doctorado en filosofía(Filosofie Doktor). Some universities in Sweden also use the term teknologie doktor for PhDs rewarded from institutes of technology (for PhDs in engineering or natural science related subjects such as materials science, molecular biology, computer science etc.) which, in relation to teknologie magister being translated as Master of Science , would be translated as Doctor of Science . Algunas universidades de Suecia, también utilizan el término: teknologie doktor, que se traduce como "Master os Science ", que podria ser traducido como Doctor en Ciencias,aunque estos títulos son tambien conocidos como doctores en ingles; para los doctorados premiados, de los institutos de la tecnología, realizado por doctores en ingeniería, con temas relacionados con las ciencias naturales, como: la ciencia de materiales, la biología molecular, la informática, entre otros.

.En Spain [edit] España : Los Doctoral degrees are regulated by Royal Decree (RD 778/1998), [71] Real Decreto (in Spanish)doctorados son regulados por el Real Decreto (RD 778/1998), They are granted by a university on behalf of the King, and its diploma has the force of a public document.donde su diploma tiene la fuerza de un documento público y

The Ministry of Science keeps a National Registry of Theses called TESEO. [72] el Ministerio de Ciencia mantiene un Registro Nacional de Tesis, denominado TESEO. All doctoral programs are of a research natureTodos los programas de doctorado son de investigación, A minimum of four years of study are required, divided into two st requiriéndose un mínimo de cuatro años de estudio, dividido en dos etapas, donde:

A 2-year-long period of studies, which concludes with a public dissertation presented to a panel of 3 professors. A los 2 años de duración del periodo de estudios, se concluye con una disertación pública, presentada a un panel de 3 profesores; If the project receives approval from the university, he/she will receive a Diploma de Estudios Avanzados (part qualified doctor, literally: "Diploma of Advanced Studies"). si el proyecto recibe la aprobación de la universidad, se recibirá un Diploma de Estudios Avanzados, calificado, como: "Diploma de Estudios Avanzados".

A 2-year (or longer) period of research.Con un período de 2 años o más, de la investigación, donde Extensions may be requested for up to 10 years. las extensiones pueden ser solicitadas hasta 10 años; The student must write his thesis presenting a new discovery or original contribution to science. el estudiante debe escribir su tesis, presentando un nuevo descubrimiento o una contribución original a la ciencia; que If approved by his "thesis director", the study will be presented to a panel of 5 distinguished scholars. si es aprobado por su "director de tesis", el estudio será presentado a un panel de cinco distinguidos académicos . Any doctor attending the public presentations is allowed to challenge the candidate with questions on his research. A cualquier médico que asiste a las presentaciones públicas, se le permite desafiar al candidato, con preguntas sobre su investigación; If approved, he will receive the doctorate. si es aprobado, recibirá el doctorado, pudiendo recibir, Four marks can be granted (Unsatisfactory, Pass, "Cum laude", and "Summa ccuatro calificaciones: Insatisfactorio, Pass, "Cum laude", y "Summa cum laude". From 2007 the mark "Cum laude" is the highest one, applicable only to the candidates who get the highest score by unanimity of the members of the tribunal. [73] Desde 2007 la calificación "Cum laude" es la más alto, aplicable únicamente a los candidatos que obtienen la puntuación más alta por unanimidad de los miembros del tribunal.

A doctoral degree is required to apply to a long-term teaching position at a university. Se requiere un doctorado para poder obtener un puesto de profesor en una universidad; además The social standing of doctors in Spain is evidenced by the fact that only Ph.D. la posición social de los médicos en España, se evidencia por el hecho de que, sólo los Ph.D. holders, Grandees and Dukes can take seat and cover their heads in the presence of the King. [74] All Doctor Degree holders are reciprocally recognized as equivalent in Germany and Spain ("Bonn Agreement of November 14, 1994"). [75] titulares, los magnates (nobles) y los Dukes (duques), pueden tomar asiento y cubrir sus cabezas en presencia del rey. Todos los titulares de doctorado están mutuamente reconocidos como equivalentes, en Alemania y España; existiendo el "Acuerdo de Bonn del 14 de noviembre de 1994".

.En elUnited Kingdom [edit] Reino Unido :(See also: Doctorates in the United Kingdom Ver : Doctorado en el Reino Unido).Para su admisión, las Universities admit applicants to PhD programmes on a case-by-case basis; depending on the university, admission is typically conditional on the prospective student having successfully completed an undergraduate degree with at least upper second-class honours, or a postgraduate master's degree, but requirements can varyUniversidades reconocen los solicitantes a los programas de doctorado, caso por caso, dependiendo de la universidad, donde la admisión habitualmente está condicionada a que el estudiante haya completado con éxito un título de grado, con al menos honores de segunda clase superior, o un grado de maestría de postgrado, pero estos requisitos pueden variar. Por ejemplo, In the case of the University of Oxford, for example, "The one essential condition of being accepted ... is evidence of previous academic excellence, and of future potential." [76] Commonly, students are first accepted on to an MPhil programme and may transfer to PhD regulations upon satisfactory progress and is

referred to as APG (Advanced Postgraduate) statusla Universidad de Oxford, lo hace através de una prueba de excelencia académica y considerando su potencial de futuro"; en general, los estudiantes son aceptados por primera vez en un programa MPhil (maestría en filosofía); que puede transferirse a la normativa de doctorado, con el progreso satisfactorio, que se conoce como el estado APG (Postgrado Avanzado); queThis is typically done after one or two years, and the research work done may count towards the PhD degre se hace normalmente después de uno o dos años, y donde el trabajo de investigación realizado, se puede considerar para el doctorado. If a student fails to make satisfactory progress, he or she may be offered the opportunity to write up and submit for an MPhil degree. Si el estudiante no puede avanzar de manera satisfactoria, se le puede ofrecer la oportunidad de escribir y presentar un grado MPhil. In addition, PhD students from countries outside the EU/EFTA area are required to comply with the Academic Technology Approval Scheme (ATAS), which involves undergoing a security clearance process with the Foreign Office for certain courses in medicine, mathematics, engineering and material sciences. [77] [78] This requirement was introduced in 2007 due to concerns about terrorism and weapons proliferation. [78]Además, los estudiantes de doctorado de los países fuera de la zona de la UE / AELC, están obligados a cumplir con el sistema de aprobación de Tecnología Académica (ATAS), lo que implica someterse a un proceso de control de seguridad, con el Ministerio de Asuntos Exteriores, para ciertos cursos de: medicina, matemáticas, ingeniería y ciencias de los materiales; requisito que se introdujo en 2007, debido a la preocupación por el terrorismo existente y la proliferación de armas.

En suFunding [edit] financiación , In the United Kingdom , funding for PhD students is sometimes provided by government-funded Research Councils or the European Social Fund , usually in the form of a tax-free bursary which consists of tuition fees together with a stipend of around £ 13,000 per year for three years (higher in London), [79] whether or not the degree continues for longer. los fondos para los estudiantes de doctorado, se proporcionan fondos gubernamentales dados por Consejos de Investigación o el Fondo Social Europeo , por lo general en la forma de un impuesto sin beca (impuesto a la renta), que cubre los gastos de matrícula , junto con un estipendio de unos £ 13.000 por año, por un período de tres años (pudiendo ser mayor en Londres), o si el grado continúa durante más tiempo . Las Scientific studentships are usually paid at a higher rate, for example, in London, Cancer Research UK, the ICR and the Wellcome Trust stipend rates start at around £19,000 and progress annually to around £23,000 a year; an amount that is tax and national insurance free. Becas científicas generalmente pueden pagar una tasa más alta, donde por ejemplo, en Londres, el Cancer Research UK, el ICR y la Fundación Wellcome, pueden otorgar estipendios, con tarifas que comienzan a partir de alrededor de £ 19,000 y progresar anualmente hasta alrededor de £ 23.000 al año, una cantidad sin impuestos nacionales y con seguro gratuito. Research Council funding is sometimes ' earmarked ' for a particular department or research group, who then allocate it to a chosen student, although in doing so they are generally expected to abide by the usual minimum entry requirements (typically a first degree with upper second class honours, although successful completion of a postgraduate master's degree is usually counted as raising the class of the first degree by one division for these purposes).However, the availability of funding in many disciplines (especially humanities, social studies, and pure science [citation needed] subjects) means that in practice only those with the best research proposals, references and backgrounds are likely to be awarded a studentship. Sin embargo, la disponibilidad de fondos en muchas disciplinas, especialmente en humanidades, ciencias sociales y ciencias puras están sujetas, lo que significa que en la práctica, sólo los que tienen las mejores propuestas de investigación, referencias y antecedentes son susceptibles de ser galardonadas con una beca. The ESRC (Economic and Social Science Research Council) explicitly state that a 2.1 minimum (or 2.2 plus additional masters degree) is required – no additional marks are given for students with a first class honours or a distinction at masters level. El ESRC (Consejo de Investigación de Ciencias Económicas y Sociales) en forma explícita, requiere un serie de mínimos, más una maestría adicional; dándose a los estudiantes con honores de primera clase o con una distinción a nivel de maestría. Since 2002, there has been a move by research

councils to fund interdisciplinary doctoral training centres which concentrate resources on fewer higher quality centres. Desde 2002, ha habido un movimiento dentro de los consejos de investigación, para financiar los centros de formación de doctorado interdisciplinario, concentrándose los recursos en menos centros , pero de mayor calidad. Many students who are not in receipt of external funding may choose to undertake the degree part-time, thus reducing the tuition fees, as well as creating free time in which to earn money for subsistenceMuchos de los estudiantes que no entran en la recepción de fondos externos, pueden optar por realizar el grado a tiempo parcial, lo que reduce los gastos de matrícula, así como la creación de tiempo libre, que les permite ganar dinero para su subsistencia; además Students may also take part in tutoring, work as research assistants, or (occasionally) deliver lectures, at a rate of typically £25–30 per hour, either to supplement existing low income or as a sole means of funding. [80] los estudiantes también pueden participar en las clases, en el trabajo como asistentes de investigación, y a veces dar conferencias, con pagos, en lo general de £ 25-30 por hora, para poder complementar sus ingresos, para obtener un medio de financiación.

There is usually a preliminary assessment to remain in the programme and the thesis is submitted at the end of a 3- to 4-year program. Por lo general, se realiza una evaluación preliminar para permanecer en el programa y su tesis se presenta al final de un programa de 3 a 4 años; pudiéndose These periods are usually extended pro rata for part-time students. estos periodos extenderse a prorrata, para los estudiantes a tiempo parcial. With special dispensation, the final date for the thesis can be extended for up to four additional years, for a total of seven, but this is rare. [81] . Con un permiso especial, la fecha límite para la tesis se puede extender, hasta por cuatro años adicionales, para un total de siete, pero esto es poco común. . For full-time PhDs, a 4 year time limit has now been fixed and students cannot submit a thesis past this point.En los doctores a tiempo completo, tienen un límite de tiempo de 4 años , debiendo los estudiantes presentar su tesis, no más allá de este punto. Since the early 1990s, British funding councils have adopted a policy of penalising departments where large proportions of students fail to submit their theses in four years after achieving PhD-student status (or pro rata equivalent) by reducing the number of funded places in subsequent years. [82] Desde principios de 1990, en British (Reino Unido), los consejos de financiación han adoptado una política de penalizar, a los departamentos en donde una gran proporción de estudiantes, no hayan presentado sus tesis en cuatro años, después de haber alcanzado la condición de estudiante de doctorado o su proporcional equivalente, al reducir el número de plazas financiadas en los años posteriores . There has recently been an increase in the number of Integrated PhD programs available, such as at the University of Southampton. Recientemente, ha aumentado el número de programas de doctorado con integrados disponibles, tales como en la Universidad de Southampton, donde sus These courses include a Master of Research (MRes) in the first year, which consists of a taught component as well as laboratory rotation project cursos incluyen una Maestría en Investigación (MRes) en el primer año, que consiste en un componente de enseñar, así como los proyectos de rotación de laboratorio; debiendo eThe PhD must then be completed within the next 3 yearsl doctorado ser completado dentro de los próximos 3 años. As this includes the MRes all deadlines and timeframes are brought forward to encourage completion of both MRes and PhD within 4 years from commencement. Estos programas están diseñados para proporcionar a los estudiantes una mayor variedad de habilidades que un PhD estándar, y para la universidad son un medio de ganar un año adicional en los honorarios de fuentes públicas.

Si bien,In the United Kingdom PhD degrees are distinct from other doctorates, most notably the higher doctorates such as D.Litt. (Doctor of Letters) or D.Sc. (Doctor of Science), which may be granted on the recommendation of a committee of examiners on the basis of a substantial portfolio of submitted (and usually published) research. en el Reino Unido ul doctorado puede ser distinto de otros doctores, especialmente en los doctorados más altos como el D.Litt. (Doctor en Letras) y eldoctor en Ciencias (Doctor of Science), que pueden ser concedidos por la recomendación de un comité de examinadores, sobre la base de una cartera sustancial de investigación presentada y por lo general publicado; pero¡,

siHowever, most UK universities still maintain the option of submitting a thesis for the award of a higher doctoratn embargo, la mayoría de las universidades del Reino Unido, todavía mantienen la opción de presentar una tesis para la obtención de un doctorado superior. En Recent years have seen the introduction of professional doctorates (D.Prof or ProfD), which are the same level as PhDs but more specific in their field. [83] These tend not to be solely academic, but combine academic research, a taught component and a professional qualification.los últimos años, se han introducido los doctorados profesionales (D.Prof o ProfD), que están al mismo nivel de doctorado, pero que son más específico en su campo; que tienden a no ser exclusivamente académico, sino a combinar la investigación académica, con un componente de enseñar y una cualificación profesional; siendo These are most notably in the fields of engineering (Eng.D.), education (Ed.D.), educational psychology (D.Ed.Psych), occupational psychology (D.Occ Psych.) clinical psychology (D.Clin.Psych.), social work (DSW), nursing (DNP), public administration (DPA), business administration (DBA), and music (DMA). sobre todo en los campos de la ingeniería (Eng.D.), de la educación (Ed.D.), de la psicología de la educación (D.Ed.Psych), de la Psicología Ocupacional (D.Occ Psych.), de la psicología clínica (D.Clin. Psych.), del trabajo social (DSW), de la enfermería (DNP), de la administración pública (DPA), de la Administración de Empresas (DBA) y de la música (DMA); These typically have a more formal taught component consisting of smaller research projects, as well as a 40,000–60,000 word thesis component, which collectively is equivalent to that of a PhD degree. teniendo típicamente un componente más formal enseñado, que consiste en proyectos de investigación más pequeños, así como una menor cantidad de palabra componentes (40,000-60,000) en la tesis, que colectivamente podría ser equivalente a la de un doctorado.

United States [edit] .En Estados Unidos: (Overview [edit] Ver Doctorado en Estados Unidos), El In the United States , the Ph.D. Ph.D. esdegree is the highest academic degree awarded by universities in most fields of study. grado es el más alto grado académico otorgado por las universidades en la mayoría de los campos de estudio; loaAmerican students typically undergo a series of three phases in the course of their work toward the Ph.D. estudiantes estadounidenses se somen a una serie de tres fases, en el curso de su trabajo hacia el grado de doctorado; degree; ; The first phase consists of coursework in the student's field of study and requires one to three years to complete. la primera fase consiste en cursos en el campo de estudio del estudiante, requiriéndose de uno a tres años en completarse, siendo a menudo This often is followed by a preliminary , a comprehensive examination, or a series of cumulative examinations where the emphasis is on breadth rather than depth of knowledseguido por un preliminar , que es un examen exhaustivo, o una serie de exámenes acumulativos, donde se hace hincapié en la amplitud, en lugar de la profundidad del conocimiento; siendo luego en la segunda fase, The student is often later required to pass oral and written examinations in the field of specialization within the discipline, and here, depth is emphasized. el estudiante obligado a pasar exámenes orales y escritos en el campo de especialización dentro de la disciplina, con hincapié en su profundidad; donde Some Ph.D. algunos programas de Ph.D. programs require the candidate to successfully complete requirements in pedagogy (taking courses on higher level teaching and teaching undergraduate courses) or applied science (eg, clinical practice and predoctoral clinical internship in Ph.D. programs in clinical , counseling , or school psychology). [citation needed] requieren que el candidato para completar con éxito los requisitos de la pedagogía, tomen cursos en la enseñanza de nivel superior y la enseñanza de los cursos de pregrado, o de ciencia aplicada, por ejemplo, en la práctica clínica y enla práctica clínica predoctoral, en los programas de doctorado en la clínica , en el asesoramiento o en la psicología escolar . En la tercera fase, de Another two to four years are usually required for the composition of a substantial and original contribution to human knowledge in the form of a written dissertation , which in the social sciences and humanities typically ranges from 50 to 450 pages.dos a cuatro años suelen ser necesarios, para la composición de una contribución importante y original al conocimiento humano, en la forma de un escrito tesis , que en las ciencias sociales y las humanidades normalmente entre 50 hasta 450 páginas; In many cases, depending on the discipline, a dissertation

consists of a comprehensive literature review, an outline of methodology, and several chapters of scientific, social, historical, philosophical, or literary analysis. en otros casos, dependiendo de la disciplina, la tesis consiste en una revisión de la literatura, un esbozo de la metodología, y varios capítulos de análisis científico, social, histórico, filosófico o literario; Typically, upon completion, the candidate undergoes an oral examination, sometimes public, by his or her supervisory committee with expertise in the given discipline. [citation needed] por lo general, una vez finalizada, el candidato se somete a un examen oral, a veces público, por su comité de supervisión con experiencia en la disciplina dada.

As the Ph.D. El Ph.D. degree is often a preliminary step toward a career as a professor, throughout the whole period of study and dissertation research the student, depending on the university and degree, may be required or offered the opportunity to teach undergraduate and occasionally graduate courses in relevant subjects. [citation needed] grado es, en general, un paso preliminar hacia la carrera como profesor, durante todo el período de estudio y de investigación de tesis del estudiante, dependiendo de la universidad y el grado, pudiendo ser necesario o se le ofrece la posibilidad de impartir cursos de pregrado y postgrado en ocasiones, en temas relevantes.

There are 282 universities in the United States that award the PhD degree, and those universities vary widely in their criteria for admission, as well as the rigor of their academic programs. [84] Typically, PhD programs require applicants to have a Bachelor's degree in a relevant field (and, in many cases in the humanities, a master's degree), reasonably high grades, several letters of recommendation, relevant academic coursework, a cogent statement of interest in the field of study, and satisfactory performance on a graduate-level exam specified by the respective program (eg, GRE , GMAT). [85] [86] Specific admissions criteria differ substantially according to university admissions policies and fields of study. Hay 282 universidades en los Estados Unidos que dan el grado de doctorado, varíando mucho sus criterios de admisión, así como el rigor de sus programas académicos; en general, sus programas de doctorado requieren que los solicitantes posean un título de licenciatura en un campo relevante y en los casos de las humanidades, una maestría, con alta calidad razonable, con varias cartas de recomendación, con los cursos académicos pertinentes, con una declaración convincente de su interés en el campo de estudio, y un desempeño satisfactorio en un nivel de posgrado, con un examen especificado por el programa correspondiente, por ejemplo: GRE o GMAT). Los criterios de admisión específicos, difieren sustancialmente de acuerdo con las políticas universitarias y los campos de admisión de estudio; Some programs in well-regarded research universities may have very low acceptance rates and require excellent performances on the GRE and in undergraduate work, strong support in letters of recommendation, substantial research experience, and academically sophisticated samples of their writing. [citation needed] algunos programas en universidades de investigación bien considerados, pueden tener tasas de aceptación muy bajos, requiriendo de excelentes actuaciones en el GRE y en el trabajo de grado, un fuerte apoyo en las cartas de recomendación, con experiencia en la investigación sustancial, y con las muestras académicamente sofisticadas de sus antercedentes. Master's degree "en route" [edit]

As applicants to many Ph.D. Como los aspirantes a muchos programas de Ph.D , no están obligados a tener una maestría, muchos programas usan un grado de Master of Arts o Maestría en Ciencias "en el camino", "de paso", o "en curso", basado en el trabajo de graduación, realizado en el curso de alcanzar el Ph. D; Students who receive such master's degrees are usually required to complete a certain amount of coursework and a master's thesis or field examination. los estudiantes que reciben tales grados de maestría deben completar una cierta cantidad de cursos y una maestría con tesis o un examen del campo. Not all Ph.D. No todos los programas de Ph.D. programs require additional work to obtain a master's en route to the Ph.D. requieren de un trabajo adicional, para obtener en el camino del maestro al doctorado, (eg, a master's thesis). por ejemplo, una tesis de maestría; lo queDepending on the specific

program, masters-in-passing degrees can be either mandatory or optional. dependiendo del programa específico, las maestrías en paso puede ser obligatoria u opcional; donde, en nNot all Ph.Do todos los Ph.D., students choose to complete the additional requirements necessary for the Master of Arts or the Master of Science if such requirements are not mandated by their programs. los estudiantes eligen para completar los requisitos adicionales necesarios, para el Master of Arts o la Maestría en Ciencias, cuando tales requisitos no son obligatorios por parte de sus programas; donde simplementeThose students will simply obtain the Ph.D. los estudiantes van a obtener el grado de doctorado degree at the end of their graduate study. [citation needed] al final de sus estudios de posgrado.

Depending on the specific field of study, completion of a PhD program usually takes four to eight years of study after the Bachelor's Degree ; those students who begin a PhD program with a master's degree may complete their PhD degree a year or two sooner. [87] As PhD programs typically lack the formal structure of undergraduate education, there are significant individual differences in the time taken to complete the degree. Dependiendo del campo específico de estudio, la realización del programa de doctorado, tarda de cuatro a ocho años de estudio, después de la Licenciatura , donde los estudiantes que comienzan su programa de doctorado con un título de maestría previo, pueden completar su doctorado un año o dos antes. Como los programas de doctorado suelen carecer de la estructura formal de la educación universitaria, hay importantes diferencias individuales, en el tiempo necesario para completar el grado. Many US universities have set a ten-year limit for students in PhD programs, or refuse to consider graduate credit older than ten years as counting towards a PhD degree. Muchas universidades de Estados Unidos, han establecido un límite de diez años, para los estudiantes en los programas de doctorado, o se niegan a considerar el crédito de posgrado,en más de diez años para un doctorado. Similarly, students may be required to re-take the comprehensive exam if they do not defend their dissertations within five years after submitting it to their self-chosen dissertation advisors. [citation needed] Overall, 57% of students who begin a PhD program in the US will complete their degree within ten years, approximately 30% will drop out or be dismissed, and the remaining 13% of students will continue on past ten years. [88] Del mismo modo, el estudiante puede ser obligado a volver a tomar el examen completo, si no defiende su tesis dentro de los cinco años posteriores, después de presentarla a sus asesores de tesis autoelegidos. En general, el 57% de los estudiantes que comienzan un programa de doctorado en los EE.UU. completan su grado dentro de los diez años, donde aproximadamente el 30% lo abandonan o son despedidos el 13% restante de los estudiantes,

En relación a su financiaciónFunding [edit] , losPhD students are usually discouraged from engaging in external employment during the course of their graduate training. estudiantes de doctorado suelen ser disuadidos de ejercer una actividad externa, durante el curso de su formación de postgrado; por lo que. As a result, PhD students at US universities typically receive a tuition waiver and some form of annual stipend. [citation needed] The source and amount of funding varies from field to field and university to university. suelen recibir una exención de la matrícula y algún tipo de estipendio anual. Su origen y el monto del financiamiento varían de acuerdo al campo y la universidad; dondeMany US PhD students work as teaching assistants or research assistants . muchos de los estudiantes de doctorado de Estados Unidos, trabajan como asistentes de profesores o asistentes de investigación . Graduate schools increasingly [citation needed] encourage their students to seek outside funding; many are supported by fellowships they obtain for themselves or by their advisers' research grants from government agencies such as the National Science Foundation and the National Institutes of Health . Las escuelas de posgrado cada vez más, alientan a sus estudiantes a buscar financiación externa, siendo muchos compatibles con las becas que obtienen para sí mismos o por becas de investigación a sus asesores de agencias gubernamentales como la Fundación Nacional de Ciencias y el Instituto Nacional de Salud . Many Ivy League and other well-endowed universities provide funding for the entire duration of the degree program (if it is short) or for most of it. [citation needed] Funding, availability of graduate/teaching assistantships, tuition waivers, grants, scholarships etc. will vary greatly based on their classification (see Carnegie

Classification of Institutions of Higher Education). Muchos "Ivy League" y otras universidades bien dotadas, proporcionan financiamiento para toda la duración del programa de estudios , si es corto o la mayor parte de la misma. La financiación, la disponibilidad de posgrado , las ayudantías de enseñanza, las exenciones de matrícula y las becas, variarán mucho en función de su clasificación, usándose la "Carnegie Clasificación de las Instituciones de Educación Superior" Las Smaller private universities that grant doctoral degrees may not provide any source of funding to doctoral students. universidades privadas más pequeñas, que otorgan doctorados, pueden no proporcionar ninguna fuente de financiamiento para los estudiantes de doctorado; .siendoThe same is true for many online doctoral programs. lo mismo, para muchos de los programas de doctorado en línea a distancia.

El serCandidate of Philosophy is a certification or a status, rather than a separate degree, that a postgraduate student achieves en route to a doctorate. El ser Candidato de la filosofía es una certificación o un estado, en lugar de un título independiente, que un estudiante de posgrado, alcanza en el camino a un doctorado, abreviándose como:It is abbreviated PhD (cand), PhDc, or simply PhD (cand), PHDC, o simplemente APS. Postgraduate programs vary in their requirements for completion of a doctorate, but most follow a pattern: completion of class requirements, a lower level exam, an upper level exam, and a final exam. Los programas de postgrado varían en sus requisitos para la realización de un doctorado, pero la mayoría siguen un patrón: el cumplimiento de los requisitos de la clase, un examen de nivel inferior, un examen de nivel superior, y un examen final. para cualquiera de los siguientes títulos académicos: nivel de licenciatura, nivel de maestría, superior a nivel de maestría o grado de doctorado, según el país. La Candidacy is conferred or certified when the student has successfully satisfied specific requirements towards a doctorate, pending the completion of research projects and defense of a written dissertationcandidatura o certificado se otorga, cuando el estudiante ha cumplido con éxito los requisitos específicos del doctorado, como la realización del proyecto de investigación y la defensa de su tesis escrita. The completion of research, however, might or might not be necessary for candidacy. La conclusión de la investigación, sin embargo, puede o no ser necesario para la candidatura, dependiendoRather, it depends on requirements that are specific to the program of study. más bien, de los requisitos que son específicos para su programa de estudio. The term "ABD" (All But Dissertation or All But Defended) usually means that a candidate has only to complete the writing and defense of the dissertation. El término "ABD" : "Todo Menos Tesis o Todo, pero defendió", generalmente significa que el candidato no tiene más que completar la elaboración y defensa de su tesis. Although it is a minor distinction in postgraduate study, candidacy occasionally provides some benefits. Aunque podría ser una diferencia menor en los estudios de postgrado, la candidatura de vez en cuando ofrece algunos beneficios, lo queIt might mean an increase in the student's stipend and/or make the student eligible for employment opportunities. podría significar un aumento de sueldo del estudiante y / o hacer que el estudiante sea más elegible para las oportunidades de empleo; que no siempre Neither of these, however, is guaranteed by candidacy. estaría garantizada por la candidatura. The primary benefit of PhD candidacy is that completion of the doctorate is nominally imminent so long as the student completes the final defense. El principal beneficio de la candidatura de doctorado es, que la realización del doctorado es nominalmente inminente, siempre y cuando el estudiante termine la defensa final; lo que es solo unThis is, of course, not a given because a written dissertation and an oral defense of the student's work are typically not treated lightly by the facusupuesto, no un hecho, porque una disertación escrita y una defensa oral del trabajo del estudiante, normalmente no se tratan a la ligera por la facultad. Debe señalarseIt is worth noting that the Candidate of Philosophy is not to be confused with Candidate of Sciences , an academic degree that has been used in certain countries in place of a PhD que el candidato de filosofía no debe ser confundido con el Candidato de Ciencias , siendo un grado académico que se ha utilizado en algunos países en lugar de un doctorado.

Some programs also include a Master of Philosophy degree as part of the PhD program. [89] The MPhil, in those universities that offer it, is usually awarded after the appropriate MA or MS (as above) is awarded, and the degree candidate has completed all further requirements for the PhD degree (which may include additional language requirements, course credits, teaching experiences, and comprehensive exams) aside from the writing and defense of the dissertation itself. [citation needed] This formalizes the "all but dissertation" (ABD) status used informally by some students, and represents that the student has achieved a higher level of scholarship than the MA/MS would indicate – as such, the MPhil is sometimes a helpful credential for those applying for teaching or research posts while completing their dissertation work for the PhD degree itself. [90] Algunos programas también incluyen un "Master of Philosophy", grado que forma parte del programa de doctorado. El "MPhil", en aquellas universidades que lo ofrecen, se obtiene generalmente después del "MA" o "MS" apropiado, luego que se concede, el candidato completaría todos los otros requisitos para el doctorado , que pueden incluir requisitos adicionales de idiomas, créditos de cursos, experiencias de enseñanza y exámenes completos; además de la elaboración y defensa de la propia tesis. Esto formaliza el estado: "todo menos tesis" (ABD); que es un estado usado informalmente por algunos estudiantes, que representa que el estudiante ha alcanzado un mayor nivel de erudición que el MA / MS, que indicaría que el MPhil , sería a veces una credencial de ayuda, para los solicitantes de docentes o de investigadores, que serían puestos utilizados mientras completan su trabajo de tesis para el doctorado en sí.

Models of supervision [edit] En relación a los modelos de supervisión, At some universities, there may be training for those wishing to supervise PhD studiesen algunas universidades, puede ser formados aquellos que deseen supervisar los estudios de doctorado. There is now a lot of literature published for academics who wish to do this, such as Delamont, Atkinson and Parry (1997). En la actualidad existe una gran cantidad de literatura publicada, para los académicos que deseen hacerlo, como: Delamont, Atkinson y Parry (1997). Indeed, Dinham and Scott (2001) have argued that the worldwide growth in research students has been matched by increase in a number of what they term "how-to" texts for both students and supervisors, citing examples such as Pugh and Phillips (1987). En 2001, Dinham y Scott argumentaron que el crecimiento mundial de los estudiantes de investigación, tiene que ser acompañado por un aumento de una serie de actos, de lo que ellos denominan "cómo hacer", como por ejemplos textos para los estudiantes y los supervisores, como los de Phillips y Pugh , en 1987 ; donde These authors report empirical data on the benefits that a PhDc may gain if he or she publishes work, and note that PhD students are more likely to do this with adequate encouragement from their supervisor reportan datos empíricos sobre los beneficios que un "PHDC" puede ganar si se publica el trabajo, y que se debe tener en cuenta que los estudiantes de doctorado son más propensos a hacerlo, cuando cuentan con el apoyo adecuado de sus supervisores. En 2005,Wisker (2005) has noticed how research into this field has distinguished between two models of supervision: The technical-rationality model of supervision, emphasising technique; The negotiated order model, being less mechanistic and emphasising fluid and dynamic change in the PhD process. Wisker dio cuenta de cómo la investigación en este campo, se ha distinguido entre dos modelos de supervisión: El modelo de racionalidad técnica de la supervisión, haciendo hincapié en la técnica; y el modelo de orden negociado, al ser menos fluido que el mecanicista y destacando el cambio dinámico en el proceso de doctorado. These two models were first distinguished by Acker, Hill and Black (1994; cited in Wisker, 2005). Estos dos modelos fueron distinguidos por primera vez, por Acker, Hill y Negro , en 1994.. Considerable literature exists on the expectations that supervisors may have of their students (Phillips & Pugh, 1987) and the expectations that students may have of their supervisors (Phillips & Pugh, 1987; Wilkinson, 2005) in the course of PhD supervision. Existe una abundante literatura sobre las expectativas que los supervisores puedan tener de sus alumnos, como Phillips y Pugh, en 1987; y de las expectativas que los estudiantes puedan tener de sus supervisores, con: Phillips y Pugh, en 1987,y Wilkinson en 2005; en el curso de la supervisión de doctorado. Similar expectations are implied by the Quality Assurance Agency's Code for

Supervision (Quality Assurance Agency, 1999; cited in Wilkinson, 2005). Expectativas similares están implícitas en el "Código de la Agencia para la Calidad de Supervisión (Agencia de Aseguramiento de la Calidad, 1999)", que ha sido citado en Wilkinson, en 2005.

International PhD equivalent degrees [edit] -Grados Equivalentes Internacionales de doctorado :

Afghanistan: ډاکټر Afganistán: ډاکټر

Algeria : Doctorat, دکتوره Argelia: Doctorado, دکتوره

Argentina: Doctorado (Dr.) Argentina: Doctorado (Dr.)

Azerbaijan: Doktorantura (Dr.) Azerbaiyán: Doktorantura (Dr.)

Armenia: գիտության թեկնածու , դոցենտArmenia: գիտության թեկնածու , դոցենտ

Austria: Doktor (Dr., plural: DDr.) Austria: Doktor (Dr., plural:. DDR)

Belarus: by: кандидат наук Bielorrusia: por: кандидат наук

Belgium (Dutch-speaking): Doctor Bélgica (de habla holandesa): Médico

Belgium (French-speaking): Doctorat Bélgica (de habla francesa): Doctorado

Brazil: Doutorado Brasil: Doutorado

Bulgaria: Доктор Bulgaria: Доктор

China: 博士 China: 博士

Chile: Doctorado Chile: Doctorado

Colombia: Doctorado Colombia: Doctorado

Croatia: Doktor Croacia: Doktor

Czech Republic: CSc. and DrSc. was used till 1998, since 1998 PhD written as Ph.D. República Checa: . CSc y . DrSc se utilizó hasta 1998, desde 1998 PhD escribir como Ph.D. is used se utiliza

Denmark: Licentiate , Magister , PhD (the doctorates are higher degrees) Dinamarca: Licenciatura , Magister , PhD (doctorado son los grados más altos)

Dominican Republic: Doctorado República Dominicana: Doctorado

Ecuador: Doctorado Ecuador: Doctorado

Egypt: Doctorat Egipto: Doctorado

Estonia: Doktor Estonia: Doktor

Finland: Tohtori Finlandia: Tohtori

France: Doctorat Francia: Doctorado

Germany: Doktor Alemania: Doktor

Greece: Διδακτορικό Grecia: Διδακτορικό

Hong Kong: 博士 (Doctor) Hong Kong: 博士 (Médico)

India: Doctorate India: Doctorado

Indonesia: Doktor Indonesia: Doktor

Iran: دکترا (Doctora) Irán: دکترا (Doctora)

Iraq: دکتوراه (Duktorah) Irak: دکتوراه (Duktorah)

Ireland: an Doctúireacht Irlanda: un Doctúireacht

Israel: דוקטורט ("doctorat") Israel: דוקטורט ("Doctorado")

Italy: Dottorato di ricerca Italia: Dottorato di ricerca

Japan: 博士 Japón: 博士

Korea: 박사 Corea: 박사

Kuwait: دكتوراه (Dektoraah) Kuwait: دكتوراه (Dektoraah)

Latin America: Doctorado / Doctorate América Latina: Doctorado / Doctorado

Latvia: Zinātņu doktors Letonia: Zinātņu Doktors

Lebanon: دكتوراه (doktorah) Líbano: دكتوراه (doktorah)

Lithuania: Daktaras Lituania: Daktaras

Macau: 博士 (Doutoramento) Macao: 博士 (Doutoramento)

Macedonia: Докторат Macedonia: Докторат

Malaysia: Doktor Falsafah Malasia: Doktor Falsafah

Mexico: Doctorado México: Doctorado

Mongolia: Эрдэмтэн Mongolia: Эрдэмтэн

Morocco: Doctorat Marruecos: Doctorado

Netherlands: Doctor Países Bajos: Médico

Norway: Magister , Licentiate , doctorates (traditionally considered higher degrees), PhD Noruega: Magister , Licenciado , doctorados (tradicionalmente considerado grados superiores), PhD

Pakistan: Doctor Pakistán: Médico

Paraguay: PhD or Doctorado (Dr.) Paraguay: PhD o Doctorado (Dr.)

Peru: Doctorado Perú: Doctorado

Philippines: Doktor Filipinas: Doktor

Poland: Doktor Polonia: Doktor

Portugal: Doutoramento Portugal: Doutoramento

Romania: Doctorat Rumania: Doctorado

Russia: ru: кандидат наук Rusia: ru: кандидат наук

Singapore: Doctor Singapur: Médico

Serbia: Доктор Serbia: Доктор

Slovakia: Doktor, PhD Eslovaquia: Doktor, PhD

Slovenia: Doktor Eslovenia: Doktor

Spain: Doctorado España: Doctorado

Syria: دكتوراه (doktorah) Siria: دكتوراه (doktorah)

Taiwan： 博士 Taiwan: 博士

Thailand: ดุษฎีบัณฑิต Tailandia: ดุษฎีบัณฑิต

Tunisia: دكتوراه (doktorah) Túnez: دكتوراه (doktorah)

Turkey: Doktora Turquía: Doktora

Ukraine: uk: кандидат наук (CSc.) Ucrania: uk: кандидат наук (. CSc)

Uruguay: Doctor.

Uzbekistan: Fan nomzodi (CSc.) Uzbekistán: Fan nomzodi (CSc.)

Venezuela: Doctorado Venezuela: Doctorado

Vietnam: Tiến sĩ Vietnam: Tiến Sĩ. See also [edit]

.Vease Related terminologRelacionados con terminología:

Doctor of Arts —Preparation for academic position in the arts. Doctor en Artes -Preparación para la posición académica en las artes.

Doctor of Education —Preparation for academic, administrative, clinical, or research positions in the field of education. Doctor en Educación -Preparación para puestos académicos, administrativos, clínicos o de investigación en el campo de la educación.

PhD in Management —A program designed for students interested in becoming university professors in the field of business. Doctor en Administración , un programa diseñado para estudiantes interesados en convertirse en profesores universitarios en el campo de los negocios.

Doctorate —A general term describing a set of degrees analogous to the PhD. Doctorado -Un término general que describe un conjunto de títulos análogos a los estudios de doctorado.

Magister (degree) —A degree awarded in Argentina and Uruguay. Magister -Un título obtenido en Argentina y Uruguay.

Terminal degree —The highest degree awarded in a field, usually a PhD. Grado Terminal -El grado más alto obtenido en un campo, por lo general un doctorado.

Graduate student —A student pursuing education past the bachelor's degree, such as a master's degree or a PhD. Estudiante de tercer ciclo -Un estudiante en busca de la educación más allá de la licenciatura, como una maestría o un doctorado.

C.Phil. (also ABD)—Term, usually used unofficially, for a graduate student who has completed all PhD coursework but has yet to defend his or her dissertation. C.Phil. (también ABD) Plazo general, se usa extraoficialmente, un estudiante graduado que ha completado todos los cursos de doctorado, pero todavía tiene que defender su tesis.

Кандидат наук (Kandidat nauk)—Degree awarded by the USSR and some post-Soviet states (eg, Russia, Ukraine). Кандидат наук (Kandidat nauk), título expedido por la URSS y algunos estados post-soviéticos (por ejemplo, Rusia, Ucrania).

Доктор наук (Doktor nauk)—Degree awarded by the USSR and some post-Soviet states (eg, Russia, Ukraine). Доктор наук (Doktor nauk), título expedido por la URSS y algunos estados post-soviéticos (por ejemplo, Rusia, Ucrania).

Licentiate – Degree awarded in various countries, including Portugal , Belgium , the UK , Argentina , Germany , Sweden , Finland , Australia , New Zealand , Mexico , and Poland . Licenciado - Licenciado premiado en varios países, entre ellos Portugal , Bélgica , el Reino Unido , Argentina , Alemania , Suecia , Finlandia , Australia , Nueva Zelanda , México y Polonia .

Postdoctoral research Investigación Postdoctoral

Sandwich PhD Programme Programa de Doctorado Sandwich .PhD in popular culture

.VerNotes [edit] Notas :

^ "History of the Ph.D." . ^ "La historia del doctor" . Phdcourse.net . Phdcourse.net. Retrieved 2011-02-01 . Consultado el 2013-06-01.

^ Pedersen, Olaf (1997). The first universities: Studium generale and the origins of university education in Europe . ^ Pedersen, Olaf (1997) Las primeras universidades:. Studium generale y los orígenes de la educación universitaria en

Europa. Cambridge University Press. ISBN 0-521-59431-6, 9780521594318 Check |isbn= value (help) . . Cambridge University Press ISBN 0-521-59431-6, 9780521594318 Check |isbn= valor (ayuda).

^ de Ridder-Symoens, Hilde (2003). A history of the university in Europe: Universities in the Middle Ages . ^ de Ridder-Symoens, Hilde (2003). Una historia de la universidad en Europa: Las universidades de la Edad Media . Cambridge University Press. ISBN 0-521-36105-2, 9780521361057 Check |isbn= value (help) . . Cambridge University Press ISBN 0-521-36105-2, 9780521361057 Check |isbn= valor (ayuda).

^ Rashdall, Hastings (1964). The universities of Europe in the Middle Ages . ^ Rashdall, Hastings (1964). Las universidades de Europa en la Edad Media. Oxford University Press. Oxford University Press.

^ Rüegg, Walter. A History of the University in Europe: Volume 3, Universities in the Nineteenth and Early Twentieth Centuries (1800–1945) . ^ Rüegg, Walter Una historia de la Universidad en Europa. Volumen 3, universidades en los siglos XIX y principios del XX (1800-1945). Cambridge University Press. Cambridge University Press.

^ See, for instance, Rosenberg, RP (1962). ^ Véase, por ejemplo, Rosenberg, RP (1962). "Eugene Schuyler's Doctor of Philosophy Degree: A Theory Concerning the Dissertation". The Journal of Higher Education 33 (7): 381–386. doi : 10.2307/1979947 . JSTOR 1979947 . "Doctor Eugene Schuyler en Filosofía Grado: una teoría respecto a la Tesis." El Diario de la Educación Superior 33 (7): 381-386. doi : 10.2307/1979947 . JSTOR 1979947 . edit editar

^ Science , October 11, 1929, Volume LXX/July-Dec 1929, pg. ^ Ciencia, 11 de octubre de 1929, Volumen LXX / julio-diciembre de 1929, pg. 337 337

^ "The Mathematics PhD in the United Kingdom" . ^ "La Matemática de doctorado en el Reino Unido" . Retrieved 2010-11-17 . Consultado el 2013-06-17.

^ Simpson, Renate (1984). How the PhD came to Britain : A Century of Struggle for Postgraduate Education . ^ Simpson, Renate (1984) ¿Cómo el doctor llegó a Gran Bretaña:. Un siglo de lucha por la educación de postgrado. Taylor and Francis. ISBN 0-900868-95-3 . Taylor y Francis. ISBN 0-900868-95-3 .

^ C. ^ C. Singer and SWF Holloway, Early Medical Education in England in Relation to the Pre-History of the University of London, Med Hist. Singer y SWF Holloway, Educación Médica Temprana en Inglaterra en relación con la Pre-Historia de la Universidad de Londres, Med Hist. 1960 January; 4(1): 1–17. Enero de 1960, 4 (1): 1-17.

^ Dinham, S.; Scott, C. (2001). ^ Dinham, S.; Scott, C. (2001). "The Experience of Disseminating the Results of Doctoral Research". Journal of Further and Higher Education 25 : 45–55. doi : 10.1080/03098770020030498 . "La experiencia de la Difusión de los Resultados de la Investigación Doctoral" Journal of Further and Higher Educación 25:. 45-55. doi : 10.1080/03098770020030498 . edit editar

^ The term "doctor of philosophy" is not always applied by those countries to graduates in disciplines other than philosophy itself. ^ El término "doctor de la filosofía" no siempre se aplica en aquellos países a los graduados en disciplinas distintas de la filosofía misma. These doctoral degrees, however, are sometimes identified in English as Ph.D. Estos títulos de doctorado, sin embargo, a veces se identifican en Inglés como Ph.D. degrees. grados.

^ What does PhDc stand for? ^ ¿Qué significa para PHDC? Acronyms and abbreviations by the Free Online Dictionary Siglas y abreviaturas por el diccionario en línea gratuito

^ PhD Categories , Wageningen University; PhD scholarship programmes , University of Groningen Faculty of Mathematics and Natural Science; Sandwich PhD , Technissche Universitat Kaiserslautern. ^ PhD Categorías de la Universidad de Wageningen, los programas de becas de doctorado de la Universidad de Groningen Facultad de Matemáticas y Ciencias Naturales; Sandwich PhD , Technissche Universitat Kaiserslautern.

^ " Higher education: Agreement reached with Glasgow for 'sandwich' PhD (February 11, 2012). Express Tribune . ^ " Educación superior: Acuerdo alcanzado con Glasgow de 'sandwich' PhD . (11 de febrero de 2013) Tribune expreso.

^ Journal of Higher Education Management and Policy, the economic contribution of PhDs, http://www.informaworld.com/smpp/content~db=all~content=a912992314 ^ Diario de Gestión de la Educación Superior y sus políticas, la contribución económica de los doctorados, http://www.informaworld.com/smpp/content ~ db = all ~ content = a912992314

^ a b c "Doctoral degrees: The disposable academic" . ^ un b c "grados doctorales: El académicas y tirar" . The Economist. The Economist. 2010 . 2010. Retrieved 25 December 2012 . Consultado el 25 de junio de 2013.

^ Fiske, P. (2011). ^ Fiske, P. (2011). "What is a PhD really worth?". Nature 472 (7343): 381–381. doi : 10.1038/nj7343-381a . "¿Qué es un doctorado realmente vale la pena?" Nature 472 (7343):. 381-381. doi : 10.1038/nj7343-381a . edit editar

^ "Fix the PhD". Nature 472 (7343): 259–260. ^ "Corregir el programa de doctorado" Nature 472 (7343):. 259-260. 2011. doi : 10.1038/472259b . PMID 21512527 . . 2011 doi : 10.1038/472259b . PMID 21512527 . edit editar

^ Taylor, M. (2011). ^ Taylor, M. (2011). "Reform the PhD system or close it down". Nature 472 (7343): 261–261. doi : 10.1038/472261a . PMID 21512530 . "La reforma del sistema de doctorado o clausurarlo" Nature 472 (7343):.. 261-261 doi : 10.1038/472261a . PMID 21512530 . edit editar

^ Cyranoski, D.; Gilbert, N.; Ledford, H.; Nayar, A.; Yahia, M. (2011). ^ Cyranoski, D.; Gilbert, N.; Ledford, H.; Nayar, A.; Yahia, M. (2011). "Education: The PhD factory". Nature 472 (7343): 276–279. doi : 10.1038/472276a . PMID 21512548 . "La educación: La fábrica de doctorado" Nature 472 (7343):. 276-279. doi : 10.1038/472276a . PMID 21512548 . edit editar

^ "Paragraph 262 International Standard Classification of Education (ISCED) 2011" . ^ "El párrafo 262 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) de 2011" .

^ "Scholarships in Argentina" . ^ "Becas en Argentina" . Spuweb.siu.edu.ar . Spuweb.siu.edu.ar. Retrieved 2010-04-28 . Consultado el 2013-06-28.

^ "GFME: Global Foundation for Management Education" (PDF) . ^ "GFME: Fundación Global para la Gestión de la Educación" (PDF). Retrieved 2010-04-28 . Consultado el 2013-06-28.

^ "Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (Spanish) [[Category:Articles with Spanish-language external links]]}" . ^ "Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (Español) [[Categoría: Artículos con enlaces externos en español]]}" . Coneau.edu.ar . Coneau.edu.ar. Retrieved 2010-04-28 . Consultado el 2013-06-28. Wikilink embedded in URL title (help) [dead link] EnlaceWiki incrustada en el título URL (ayuda)

^ ABC (2008). "PhD students living below poverty line" . ABC News 2008 (April): 1–2. ^ . ABC (2008), "los estudiantes de doctorado que viven bajo la línea de la pobreza" . ABC News 2008 (abril): 1-2.

^ " http://www.heimshelp.deewr.gov.au/2_Glossary/R/RESEARCH_TRAINING_SCHEME_RTS.htm . Research Training Scheme". ^ " http://www.heimshelp.deewr.gov.au/2_Glossary/R/RESEARCH_TRAINING_SCHEME_RTS.htm . Esquema de Capacitación en Investigación ". DEEWR. DEEWR. 2011. 2011. Missing or empty |url= (help) Falta o vacío |url= (ayuda)

^ "NET – Inside HE – University Grants Commission" . ^ "NET - Inside HE - Comisión de Becas Universitarias" . Ugc.ac.in. Ugc.ac.in. 1988-07-22 . 1988-07-22. Retrieved 2010-02-07 . Consultado el 2013-06-07.

^ Bestandene Prüfungen , Statistisches Bundesamt , retrieved 2012-03-19 ^ Bestandene Prüfungen , Statistisches Bundesamt, recuperado 2012-06-19

^ a b c "International Standard Classification of Education (ISCED) 2011" . ^ un b c "Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) de 2011" .

^ a b c UNESCO-IIEP. ^ un b c UNESCO-IIPE. Varghese, NV; Püttmann, V. Trends in diversification of post-secondary education (IIEP research papers). Varghese, NV; Püttmann, V. Tendencias en la diversificación de la educación post-secundaria (documentos de investigación del IIPE). Paris: UNESCO, IIEP, 2011. Paris: UNESCO, el IIPE, 2011. p. p. 11–12, http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001915/191585e.pdf 11-12, http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001915/191585e.pdf

^ UNESCO-CEPES. ^ UNESCO-CEPES. Kouptsov, O., ed. Kouptsov, O., ed. The Doctorate in the Europe Region. El Doctorado en la Región Europa. CEPES Studies in Higher Education. Estudios CEPES en la Educación Superior. Bucharest: UNESCO, CEPES, 1994, p. Bucarest: UNESCO, CEPES, 1994, p. 199, ISBN 92-9069-133-6 , http://www.unesco.org/education/pdf/24_245.pdf 199, ISBN 92-9069-133-6 , http://www.unesco.org/education/pdf/24_245.pdf

^ Gemeinsame Erklärungzur gegenseitigen akademischen Anerkennungvon tudienzeiten und Abschlüssen im Hochschulbereichsowie von Urkunden über russische wissenschaftliche Gradeund deutsche akademische Qualifikationen zwischen HRK/ KMK und dem Ministerium für Allgemeine und Berufliche Bildungder Russischen Föderation 1999, http://www.hrk-bologna.de/de/download/dateien/HRK_Abkommen_Russland.pdf ^ Gemeinsame Erklärungzur gegenseitigen akademischen Anerkennungvon tudienzeiten und Abschlüssen im Hochschulbereichsowie von Urkunden über russische wissenschaftliche Gradeund deutsche Akademische Qualifikationen zwischen HRK / KMK und dem Ministerium für Allgemeine und Berufliche Bildungder Russischen Föderation 1999, http://www.hrk-bologna.de/de/ descarga / dateien / HRK_Abkommen_Russland.pdf

^ Совместное заявление о взаимном академическом признании периодов обучения в высших учебных заведениях, документов о высшем образовании, российских ученых степенях и германских академических квалификациях, 1999, http://www.russia.edu.ru/information/legal/law/inter/germ/ ^ Совместное заявление о взаимном академическом признании периодов обучения в высших учебных заведениях, документов о высшем образовании, российских ученых степенях и германских академических квалификациях, 1999, http://www.russia.edu.ru/information/legal/law/inter/germ /

^ Décret n° 2003-744 du 1er août 2003 portant publication de l'accord entre le Gouvernement de la République française et le Gouvernement de la Fédération de Russie sur la reconnaissance mutuelle des documents sur les grades et titres universitaires, signé à Saint-Pétersbourg le 12 mai 2003, http://www.legifrance.gouv.fr/affichTexte.do?cidTexte=JORFTEXT000000780537 ^ Decreto N ° 2003-744 du 1er août 2003 publicación importante de l'accord Entre le gouvernement de la République française et le gouvernement de la Fédération de Russie sur la de reconocimiento mutuelle des documentos sur les grados y títulos Universitarios, signé à San Petersburgo le 12 mai 2003, http://www.legifrance.gouv.fr/affichTexte.do?cidTexte=JORFTEXT000000780537

^ Соглашение между Правительством Российской Федерации и Правительством Французской Республики о взаимном признании документов об ученых степенях, Санкт-Петербург, 12 мая 2003 года, http://www.russia.edu.ru/information/legal/law/inter/soglash/2538/ ^ Соглашение между Правительством Российской Федерации и Правительством Французской Республики о взаимном признании документов об ученых степенях, Санкт-Петербург, 12 мая 2003 года, http://www.russia.edu.ru/information/legal/law/inter/soglash/2538 /

^ Постанова Кабінету Міністрів України від 17 березня 1993 р. ^ Постанова Кабінету Міністрів України від 17 березня 1.993 р. N 199 Про затвердження описів дипломів доктора і кандидата наук та атестата старшого наукового співробітника і переліку галузей науки, з яких може бути присуджений науковий ступінь, http://zakon2.rada.gov.ua/laws/show/199-93-%D0%BF N 199 Про затвердження описів дипломів доктора і кандидата наук та атестата старшого наукового співробітника і переліку галузей науки, з яких може бути присуджений науковий ступінь, http://zakon2.rada.gov.ua/laws/show/199-93-% D0 % BF

^ Президія ВАК України.^ a b Technopolis Group, GHK. ^ un b Technopolis Group, GHK. Study on the organisation of doctoral programmes in EU neighbouring countries. Estudio sobre la organización de los programas de doctorado en los países vecinos de la UE. Ukraine. Ucrania. December 2010, http://ec.europa.eu/education/external-relation-programmes/doc/doctoral/ukraine_en.pdf Diciembre de 2010, http://ec.europa.eu/education/external-relation-programmes/doc/doctoral/ukraine_en.pdf .

^ a b Лучук О.

^ a b http://en.wikipedia.org/wiki/Candidate_of_Sciences ^ un b http://en.wikipedia.org/wiki/Candidate_of_Sciences

^ Helsinki Group on Women and Science. ^ Grupo de Helsinki sobre mujeres y ciencia. Hrubos I. Hungarian National Report Women and Science: Review of the Situation in Hungary. Hruboš I. húngaros Informe Nacional Mujeres y ciencia: revisión de la situación en Hungría. November 15, 2000, http://ec.europa.eu/research/science-society/pdf/women_national_report_hungary.pdf 15 de noviembre 2000, http://ec.europa.eu/research/science-society/pdf/women_national_report_hungary.pdf

^ a b c Technopolis Group, GHK. ^ un b c Technopolis Group, GHK. Study on the organisation of doctoral programmes in EU neighbouring countries. Estudio sobre la organización de los programas de doctorado en los países vecinos de la UE. The Russian Federation. La Federación de Rusia. December 2010, http://ec.europa.eu/education/external-relation-programmes/doc/doctoral/russia_en.pdf Diciembre de 2010, http://ec.europa.eu/education/external-relation-programmes/doc/doctoral/russia_en.pdf

^ http://en.wikipedia.org/wiki/Habilitation ^ http://en.wikipedia.org/wiki/Habilitation

^ http://stat.edu.ru/stat/tabl.php Статистика Российского образования ^ http://stat.edu.ru/stat/tabl.php Статистика Российского образования

^ http://ria.ru/edu_news/20110804/411919327.html Стипендии на приоритетных специальностях составят от 2 до 4 тыс руб // "РИА Новости", 04/08/2011^ http://www.careerrussia.ru/detail_new.php?ID=5925 Молодому специалисту на заметку: образование/аспирантура^ Student Guidebook - Scuola Normale Superiore di Pisa ^ Guía Estudiantil - Scuola Normale Superiore di Pisa

^ a b STATUTO DELLA SCUOLA NORMALE SUPERIORE DI PISA (legge 18 giugno 1986, n. 308) ^ un b STATUTO DELLA Escuela Normal Superior de Pisa (Legge 18 giugno 1986, n. 308)

^ "Law of February 21, 1980, No. 28" . ^ "Ley de 21 de febrero de 1980, N º 28" .

^ "Presidential Decree No. 382 of 11 July 1980" . ^ "Decreto Presidencial N º 382 de 11 de julio 1980" .

^ Law of February 21, 1980, No. 28 ^ Ley de 21 de febrero de 1980, No. 28

^ Decreto Presidente Repubblica 11 luglio 1980, n. ^ Decreto Presidente Repubblica 11 luglio 1980, n. 382 382

^ a b Ricerca Italiana - Scuole di Eccellenza ^ un b Ricerca Italiana - Scuole di Eccellenza

^ "Italy's big six form network for elite" in Times Higher Education (THE) by Paul Bompard, 18 February 2000 ^ Educación "gran red de forma italiana de seis de elite" en Times Higher (LA) por Paul Bompard, 18 de febrero 2000

^ Scuole di Eccellenza ^ Scuole di Eccellenza

^ Article 3 of the Law of 14 February 1987, No.41 | L. 14 febbraio 1987, n. ^ El artículo 3 de la Ley de 14 de febrero de 1987 No.41 | L. 14 febbraio 1987, n. 41 Istituzione della Scuola superiore di studi universitari e di perfezionamento S. Anna di Pisa 41 Istituzione della Scuola Superiore di Studi Universitari e di perfezionamento S. Anna di Pisa

^ Ministry of Education, Universities and Research (MIUR) Decree ^ Ministerio de Educación, Universidades e Investigación (MIUR) Decreto

^ Università in Italia, Ministry of Education, Universities and Research (MIUR) ^ Università en Italia, Ministerio de Educación, Universidades e Investigación (MIUR)

^ Medical Centre of Postgraduate Education in Warsaw, ^ Centro Médico de la Educación de Postgrado en Varsovia,

^ Over 600 years of Jagiellonian University in Cracow, ^ Más de 600 años de la Universidad Jagellónica de Cracovia,

^ ^ University of Warsaw , Universidad de Varsovia ,

^ ^ Cracow University of Technology , Universidad de Tecnología de Cracovia ,

^ Warsaw University of Technology , ^ Universidad Tecnológica de Varsovia ,

^ ^ Polish Academy of Science , La Academia Polaca de Ciencias ,

^ Sejm of the Republic of Poland , ^ Sejm de la República de Polonia ,

^ Exemplary results of a laboratory studies – publication, ^ Resultados de ejemplo de un estudio de laboratorio - publicación,

^ Dommasnes, Liv Helga; Else Johansen Kleppe, Gro Mandt and Jenny-Rita Næss (1998). ^ Dommasnes, Liv Helga; demás Johansen Kleppe, Gro Mandt y Jenny-Rita Næss (1998). "Women archeologists in retrospect – the Norwegian case". "Mujeres arqueólogos en retrospectiva - el caso de Noruega". In Margarita Díaz-Andreu García and Marie Louise Stig Sørensen. Excavating women: a history of women in European archaeology . En Margarita Díaz-Andreu García y Marie Louise Stig Sørensen Excavación mujeres:. Una historia de las mujeres en la arqueología europea. London: Routledge. ISBN 0-415-15760-9 . Londres:. Routledge ISBN 0-415-15760-9 . "... a Dr. philos. degree, which is the highest academic degree in Norway, roughly equivalent to the German Doktor Habilitation. Traditionally, this degree, which was considered a prerequisite for obtaining top positions within academia, was earned rather late in life, often after one had passed 50 years of age." "... El Dr. philos. Grado, que es el grado académico más alto en Noruega, más o menos equivalente a la habilitación Doktor alemán. Tradicionalmente, este grado, que se considera un requisito previo para la obtención de los puestos más altos dentro de la academia, se ganó más tarde en vida, a menudo después de que uno ha pasado 50 años de edad. "

^ Elisabeth Vestergaard (2006). Den danske forskeruddannelse. ^ Elisabeth Vestergaard (2006). Den Danske forskeruddannelse. Rapporter, evalueringer og anbefalinger 1992 – 2006 . Rapporter, evalueringer og anbefalinger 1992-2006 . Aarhus: Dansk Center for Forskningsanalyse Aarhus: Dansk Centro de Forskningsanalyse

^ Universidad Politécnica de Madrid (Spanish) ^ Universidad Politécnica de Madrid (español)

^ Base de Datos TESEO ^ Base de Datos TESEO

^ http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-2007-18770 ^ http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-2007-18770

^ "Raíces de las normas y tradiciones del protocolo y ceremonial universitario actual: las universidades del Antiguo Régimen y los actos de colación. Protocolo y Etiqueta" (in (Spanish)). ^ "Raíces de las Normas y Tradiciones del protocolo sanitario y ceremonial universitario actual: las Universidades del Antiguo Régimen y los Actos de colación PROTOCOLO y Etiqueta". (en (español)). Protocolo.org . Protocolo.org. Retrieved 2010-04-28 . Consultado el 2013-06-28.

^ "Boletín Oficial del Estado. Texto del Documento" . ^ "Boletín Oficial del Estado. Texto del Documento" . Boe.es. Boe.es. 1995-05-24 . 1995-05-24. Retrieved 2010-04-28 . Consultado el 2013-06-28.

^ "University of Oxford" . ^ "University of Oxford" . Ox.ac.uk . Ox.ac.uk. Retrieved 2010-04-28 . Consultado el 2013-06-28.

^ FCO Counter terrorism & weapons proliferation staff: Advice for PHD/doctoral level students applying for an ATAS certificate . ^ FCO contra el terrorismo y la proliferación de armas personal: Consejos para estudiantes de doctorado / doctorado nivel que solicitan un certificado ATAS . Retrieved 16 September 2008. Consultado el 16 de junio de 2013.

^ a b Postgrad checks worry scientists BBC News, 12 March 2007 ^ un b cheques Posgrado preocupan científicos BBC News, 12 de marzo 2007

^ Arts and Humanities Research Council [dead link] ^ Artes y Humanidades del Consejo de Investigación [enlace roto]

^ Bray, M.; Kwok, P. (2003). ^ Bray, M.; Kwok, P. (2003). "Demand for private supplementary tutoring: Conceptual considerations, and socio-economic patterns in Hong Kong". Economics of Education Review 22 (6): 611–620. doi : 10.1016/S0272-7757(03)00032-3 . "La demanda de clases particulares complementarias: Consideraciones conceptuales y los modelos socio-económicos en Hong Kong." Economía de la Educación viajeros 22 (6): 611-620. doi : 10.1016/S0272-7757 (03) 00032-3 . edit editar

^ "The PhD is in need of revision" . universityaffairs.ca . ^ "El doctorado está en la necesidad de revisión" . universityaffairs.ca.

^ "ESRC Society Today" . ^ "La sociedad CERS Today" . ESRC Society Today . Sociedad CERS Today. Retrieved 2010-04-28 . Consultado el 2013-06-28.

^ "Professional Doctorate" . ^ "Doctorado Profesional" . Retrieved 2010-04-28 . Consultado el 2013-06-28.

^ Listing of Research I Universities , Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching – 282 is the sum of all three categories of doctoral universities. ^ Lista de Universidades de Investigación I , Fundación Carnegie para el Avance de la Enseñanza - 282 es la suma de las tres categorías de universidades de doctorado.

^ "Wharton Doctoral Programs: Application Requirements" . ^ "Wharton Programas de Doctorado: Requisitos de aplicación" . Wharton.upenn.edu. Wharton.upenn.edu. 2009-12-15 . 2009-12-15. Retrieved 2010-04-28 . Consultado el 2013-06-28.

^ Columbia University in the City of New York [dead link] ^ Universidad de Columbia en la ciudad de Nueva York

^ "Research Doctorate Programmes" . ^ "Programas de Doctorado de Investigación" . US Department of Education. Departamento de Educación de EE.UU.. 2006-06-18. 2006-06-18.

^ In humanities, ten years may not be enough to get a PhD , "The Chronicle of Higher Education" July 27, 2007 ^ En las humanidades, diez años puede no ser suficiente para obtener un doctorado , "The Chronicle of Higher Education" 27 de julio 2007

^ "Master of Philosophy (M.Phil.)" . ^ "Master of Philosophy (M. Phil.)" . Columbia.edu. Columbia.edu. 1999-02-22 . 1999-02-22. Retrieved 2010-04-28 . Consultado el 2013-06-28.

^ "Policies and Regulations" . ^ "Políticas y regulaciones" . Yale.edu . Yale.edu. Retrieved 2010-04-28 . Consultado el 2013-06-28.

References [edit] .Referencias :

Delamont, S., Atkinson, P. & Parry, O. (1997). Delamont, S., Atkinson, P. & Parry, O. (1997). Supervising the Ph.D.: A guide to success. Supervisar el doctorado: Una guía para el éxito. Buckingham: Open University Press. ISBN 0-335-19516-4 Buckingham:. Open University Press ISBN 0-335-19516-4

Dinham, S. & Scott, C. (2001). Dinham, S. & Scott, C. (2001). The experience of the results of disseminating the results of doctoral research. La experiencia de los resultados de la difusión de los resultados de la investigación doctoral. Journal of Further and Higher Education, 25 (1) 45–55. Revista de educación postsecundaria y superior, 25 (1) 45-55. ISSN: 1469-9486 ISSN: 1469-9486

Drury, V., Francis, K., & Chapman, Y. (2006). Drury, V., Francis, K., y Chapman, Y. (2006). Walking the void – being a rural PhD student. Caminando el vacío - ser un estudiante de doctorado rural. Australian Journal of Rural Health, 14, p233. Australia Revista de Salud Rural, 14, P233.

MacGillivray, Alex; Potts, Gareth; Raymond, Polly. Secrets of Their Success (London: New Economics Foundation, 2002). MacGillivray, Alex; Potts, Gareth, Raymond, Polly secretos de su éxito (London: New Economics Foundation, 2002)..

Phillips, E. & Pugh, DS (1987). Phillips, E. & Pugh, DS (1987). How to get a PhD : managing the peaks and troughs of research / Estelle M. Phillips and DS Pugh. ¿Cómo obtener un doctorado: la gestión de los picos y valles de la investigación / Estelle M. Phillips y Pugh DS. Milton Keynes: Open University Press ISBN 0-335-15537-5 Milton Keynes: Open University Press ISBN 0-335-15537-5

Simpson, Renate. How the PhD came to Britain: A century of struggle for postgraduate education , Society for Research into Higher Education, Guildford (1983). Simpson, Renate Cómo el Doctor llegó a Gran Bretaña:. Un siglo de lucha por la educación de postgrado, la Sociedad para la Investigación en Educación Superior, Guildford (1983).

Wellington, J. Bathmaker, A._M., Hunt, C., McCullough, G. & Sikes, P. (2005). Wellington, J. Bathmaker, A._M., Hunt, C., McCullough, G. & Sikes, P. (2005). Succeeding with your doctorate. Para tener éxito con su doctorado. London: Sage. ISBN 1-4129-0116-2 Londres:. Sage ISBN 1-4129-0116-2

Wilkinson, D. (2005) The essential guide to postgraduate study. Wilkinson, D. (2005) La guía esencial para los estudios de postgrado. London : SAGE ISBN 1-4129-0062-X (hbk.) London: SAGE ISBN 1-4129-0062-X (hbk.)

Wisker, G. (2005) The Good Supervisor: Supervising Postgraduate and Undergraduate Research for Doctoral Theses and Dissertations. Wisker, G. (2005) The Good Supervisor: Supervisor de Investigación de Postgrado y Pregrado de tesis doctorales y tesinas. Palgrave Macmillan. ISBN 1-4039-0395-6 . Palgrave Macmillan. ISBN 1-4039-0395-6 .

Retrieved from " http://en.wikipedia.org/w/index.php?title=Doctor_of_Philosophy&oldid=561913787 " .Obtenido de " http://en.wikipedia.org/w/index.php?title=Doctor_of_Philosophy&oldid=561913787 "

Categories : Categorías :

Doctoral degrees Doctorados

Titles Títulos .

6.13.7-Sistema de Salud en Puerto Rico.

6.13.7.1-Generalidades e Ïndices.

-Generalidaes: La privatización de la salud ha disminuido la garantía y la calidad de los servicios, debido a los altos costos en los servicios médicos y de farmacia; a pesar de la gran magnitud de industrias farmacéuticas estadounidenses, los medicamentos se venden a costos sumamente caros que obligan a los ciudadanos a pagar pólizas privadas, que también son costosas. Aunque existe un plan médico público, denominado "La Reforma", está limitado a las personas de escasos ingresos. Los altos costos de los medicamentos se debe a la aplicación de la Ley de Cabotaje, la cual establece que a los productos hechos en el país, se le deben sumar los costos de importación.

-Índices de salud en Puerto Rico: Las estadísticas permiten visualizar el estado de salud de un pueblo; siendo este aspecto, uno de los mayores retos en la isla, por la falta de datos estadísticos, pero para algunas condiciones de salud, no existen estadísticas actualizadas, pero los datos encontrados dan una idea clara de hacia dónde se deben dirigir los recursos y los programas de prevención.

Conociendo la situación de la salud de un pueblo, se puede educar, promover estilos de vida saludables e investigar con el fin de prevenir ciertas enfermedades y lesiones; lo que es importante, para desarrollar una política pública encaminada a la salud y a la prevención, así como para administrar los servicios que las agencias de salud pública, les ofrecen a los ciudadanos. Las estadísticas permiten visualizar el estado de salud de un pueblo, siendo uno de los mayores retos en la isla, la falta de datos estadísticos actualizados, encontrándose en:

.Salud cardiovascular:

• Más del 42 % de los puertorriqueños tiene uno o más factores de riesgo, para desarrollar una enfermedad cardiovascular, como la alta presión arterial, los niveles altos de colesterol, la diabetes, la obesidad, el fumar o la inactividad física.

• 62.8 % de los puertorriqueños son obesos, siendo 1 de cada 4 adulto obeso.

• Más del 26 % de los puertorriqueños han sido informados por sus médicos, que tienen la presión arterial alta.

• 21.3 % es la cantidad de personas que padecen de presión alta, pero no lo saben.

• 1 de cada 10 niños padece de condiciones cardiovasculares congénitas.

.Diabetes:

• 13 de cada 100 puertorriqueños tiene diabetes.

• 13 de cada 100 mujeres en Puerto Rico tienen diabetes.

• 13 de cada 100 hombres en Puerto Rico tienen diabetes.

• 29 puertorriqueños mayores de 65 años de cada 100 tienen diabetes.

• 23 puertorriqueños sin diploma de escuela superior de cada 100 tienen diabetes.

.Asma:

• 28 muertes por millón de habitantes, fue la tasa de mortalidad por asma en el año 2005.

• Se estima en 20 % la población que sufre de asma.

• 16.1 % es la prevalencia de asma en adultos.

• 33 % es la prevalencia de asma en niños.

.Cáncer de la cavidad oral y de faringe:

• 1 de cada 101 hombres y mujeres será diagnosticado con cáncer de la cavidad oral y de faringe, en algún momento de sus vidas.

• 273 hombres son diagnosticados con cáncer de la cavidad oral y de faringe cada año.

• 84 mujeres son diagnosticadas con cáncer de la cavidad oral y de faringe cada año.

• 113 es la cantidad aproximada de hombres que mueren cada año por cáncer de la cavidad oral y de faringe.

• 30 es la cantidad aproximada de mujeres que mueren cada año por cáncer de la cavidad oral y de faringe.

.Cáncer colorrectal:

• 1 de cada 25 hombres y mujeres será diagnosticado con cáncer colorrectal en algún momento de sus vidas.

• 743 es la cantidad aproximada de hombres que son diagnosticados con cáncer colorrectal cada año.

• 653 es la cantidad aproximada de mujeres que son diagnosticadas con cáncer colorrectal cada año.

• 316 es la cantidad aproximada de hombres que mueren por cáncer colorrectal cada año.

• 266 es la cantidad aproximada de mujeres que mueren por cáncer colorrectal cada año.

.Cáncer del cuello uterino:

• 196 es la cantidad aproximada de mujeres diagnosticadas con cáncer del cuello uterino invasivo cada año.

• 49 es la cantidad aproximada de mujeres que mueren de cáncer del cuello uterino.

• 1 de cada 113 mujeres serán diagnosticadas con cáncer del cuello uterino en algún momento de sus vidas.

.Cáncer de mama:

• 1,540 es la cantidad aproximada de mujeres que se diagnostican con cáncer de mama.

• 363 es la cantidad aproximada de mujeres que muere cada año por cáncer de mama.

• 1 de cada 13 mujeres serán diagnosticadas con cáncer de mama en algún momento de sus vidas.

.Cáncer de próstata:

• 2,050 es la cantidad aproximada de hombres diagnosticados con cáncer de próstata.

• 516 es la cantidad aproximada de hombres que mueren de cáncer de próstata cada año.

• 1 de cada 8 hombres nacidos hoy día será diagnosticado con cáncer de próstata en algún momento de sus vidas.

.Enfermedades de transmisión sexual, ETS:

• Hay 173.9 personas con clamidia por cada 100,000 habitantes.

• 3 de cada 4 mujeres infectadas con clamidia no presentan síntomas.

• Hay 6.9 personas con gonorrea por cada 100,000 habitantes.

• Hay 17.8 niños con sífilis congénita por cada 100,000 nacimientos vivos.

.VIH/sida:

• De 2 a 4 personas se contagian con el virus de inmunodeficiencia humana diariamente.

• 7,929 fue la prevalencia reportada de casos de VIH en el 2010.

• 66 % (n=1,678) de las mujeres adquirieron el VIH a través de contacto sexual heterosexual.

• 43 % (n=2,254) de los hombres adquirieron el VIH mediante el uso de drogas inyectable.

• 24 % de los hombres que tienen sexo con otros hombres, adquirieron el VIH.

• Entre los 25 y los 34 años de edad es el grupo de edad de hombres y mujeres más afectados por el VIH.

• 34,313 son los casos (prevalencia) de sida para julio de 2010.

.Enfermedad de Alzheimer:

• 70,000 es el estimado de personas con la enfermedad.

*Fuentes: página Web de la Asociación de Escuelas de Salud Pública (ASPH, por sus siglas en inglés), Departamento de Salud de Puerto Rico, Oficina de Estadísticas Vitales

6.13.7.2-El Sistema de Salud de Puerto Rico.

- Unidad 5 (es un esfuerzo de colaboración conjunta entre; el Centro de Preparacion en Salud Publica de la Universidad de Pue
Respuesta en Salud Publica del Departamento de Salud y la Division de Educacion Continua y Estudios Profesionales de la Escue

Puerto Rico enfrenta grandes retos en el campo de la salud pública en el siglo XXI. La vulnerabilidad ante los fenómenos meteo

el peligro de una influenza pandémica y los brotes de dengue son sólo algunos de los desafíos que enfrentamos cada año en nu

Ante este panorama, es necesario desarrollar nuevas y mejores estrategias para mejorar la capacidad de nuestros profesionale

del Departamento de Salud para responder a estas amenazas a la salud de la población.

Según la Organización Panamericana de Salud, una de las funciones esenciales de la salud publica es “la educación, capacitación y evaluación del personal de salud por un Módulo Autoinstruccional: por lo que la realidad actual requiere de profesionales de la salud pública competentes, siendo la meta del Centro de Preparación en Salud Pública de la

Universidad de Puerto Rico ubicado en la Escuela de Graduados de Salud Pública del Recinto de Ciencias Médicas, fortaleciendo el nivel de la preparación y la capacidad de respuesta de los profesionales de la salud pública ante emergencias, desastres, enfermedades emergentes y otras amenazas a la salud de la población.

Las amenazas a la salud pública en Puerto Rico cambian constantemente, el surgimiento y re-surgimiento de enfermedades infecciosas, las amenazas ambientales y la posibilidad de un ataque biológico o químico, son algunos de los peligros a la salud de la población; por lo que todos los profesionales de la salud pública en Puerto rico, deben estar informados sobre estas amenazas y los más recientes progresos del manejo de emergencias y desastres. En una crisis de salud pública todos los profesionales de la salud desempeñan una función importante, desde los proveedores de servicios clínicos y los especialistas en emergencias médicas, hasta los farmacéuticos y el personal administrativo que entra en contacto directo con el público. Por otra parte, los epidemiólogos, los especialistas ambientales, los microbiólogos y los técnicos de laboratorio trabajan tras bastidores, para resolver las situaciones de emergencias y desastres.

.Objetivos del curso: Mencionar los procesos y acontecimientos que condujeron a la implantación de la Reforma de Salud de 1993; conocer el trasfondo histórico de la evolución del sistema de salud de Puerto Rico; describir cómo se organiza el sistema de salud de Puerto Rico para operar bajo un modelo privado como resultado de la reforma.

Unidad 5: Esta unidad describe el sistema de salud de Puerto Rico y examina los procesos y acontecimientos que condujeron a la implantación de la Reforma de Salud de 1993; y provee un trasfondo histórico de la evolución del sistema de salud de Puerto Rico, ydescribiendo cómo se organiza este sistema para operar bajo un modelo privado como resultado de la reforma.

. Introducción e iniciativas de reforma de salud en Puerto Rico: Históricamente, el cuidado de la salud de la población de Puerto Rico, fue responsabilidad del gobierno durante gran parte del siglo XX, donde el gobierno atendía las necesidades de salud de la mayoría de la población, a través del sistema de salud público. En la segunda mitad del siglo, se observó un incremento significativo en los costos de operación del sistema; debido en gran parte a la inversión en recursos profesionales especializados, al uso de tecnología diagnóstica más sofisticada, al aumento de la población y al surgimiento de condiciones de salud, que requerían un cuidado más intensivo y una mayor utilización de recursos.

Junto con esta situación, durante las décadas del sesenta y setenta, Puerto Rico experimentó un desarrollo económico, que trajo consigo un aumento considerable del número de patronos que podían ofrecer coberturas de seguro médico a sus empleados; lo facilitó el acceso a los servicios de salud en el sector privado, que ya observaba un crecimiento significativo, impulsado por los programas de salud federales y el capital privado; este crecimiento del sector privado de salud ocasionó, que éste sobrepasara la capacidad de camas de hospital y la participación de médicos del sector público, convirtiéndose el sistema de salud del país, en un sistema dual; donde. por un lado, el sector público servía a aproximadamente el 55% de la población con menos camas, médicos y tecnología diagnóstica; , y por el otro lado, el sector privado atendía al 45% de la población con más camas, médicos y tecnología diagnóstica.

Mantener al sistema público resultaba extremadamente oneroso, pues no se asignaban los fondos necesarios para reclutar los profesionales de la salud requeridos para

atender dicha infraestructura; además, este sistema se había quedado rezagado porque no disponía de la tecnología diagnóstica necesaria y adecuada para ofrecer sus servicios; sumado el hecho de que el sector privado, le ofrecía a los profesionales de la salud, salarios y beneficios más atractivos que los que ofrecía el sector público. En el año 1992, el Consejo General de Salud, asesor de la Oficina de la Secretaría de Salud, concluyó que era necesario integrar ambos sectores del sistema de salud del paí; lo que dio paso a la .Reforma de Salud de 1993:

.Iniciativas principales de reforma de salud en Puerto Rico : Entre 1954 y 1993, el sistema de salud de Puerto Rico experimentó tres iniciativas dirigidas a transformar la estructura y la operación de la atención a la salud en la Isla. La primera de estas reformas fue el modelo de regionalización de los servicios de salud, a cargo de los doctores Guillermo Arbona y John B. Grant, de la Fundación Rockefeller, quienes diseñaron un modelo para reorganizar los servicios de salud que ofrecía el gobierno de Puerto Rico,

estructurando la atención de la salud, sobre una base de cuidado preventivo y de atención temprana al usuario, ofreciendo los servicios, en centros ubicados en cada municipio, lo cual facilitaba el acceso de los habitantes a dichos servicios. Este nivel de cuidado primario representaba el contacto inicial del usuario con el sistema de salud, para luego, desde allí, coordinarle su cuidado a través de los demás niveles de servicio, del modelo de regionalización; donde la regionalización coincidió con el proyecto gubernamental “Manos a la Obra”, un esfuerzo integrado para desarrollar la economía del país y mejorar en corto tiempo, las condiciones socioeconómicas de la población. El sistema de regionalización de los servicios de salud, debía contribuir al desarrollo de los recursos humanos saludables y productivos, que pudieran aportar a este desarrollo económico.

La segunda reforma en el sector de la salud, surgió en el año 1976, como una política pública integral de salud , dirigida a garantizar a la población, el acceso a un sistema de salud cuya estrategia principal sería la atención primaria, plasmado en la Ley Nº11 del 23 de junio de 1976, conocida como la Ley de Reforma Integral de los Servicios de Salud de Puerto Rico; que hoy día, representa la política pública oficial del país, a través de tres premisas principales: la primera que el gobierno de Puerto Rico tendrá la responsabilidad de ofrecer a la población el acceso a los servicios de salud; segundo,que la atención primaria de la salud debe ser el principal módulo autoinstruccional, a través del Sistema de Salud de Puerto Rico: Centro de Preparación en Salud Pública -UPR División de Educación Continua y Estudios Profesionales-EGSP 8 , como prioridad en el sistema de salud; y

tercero, que el estado debe contar con la participación y la colaboración del sector privado para atender las necesidades de salud de la población. La Ley Nº 11, reconoce que el estado puede hacer uso de las estrategias privadas para poder cumplir su rol ministerial, de velar por la salud de la población de Puerto Rico.

La tercera iniciativa de transformación del sistema de salud de la Isla comenzó en el año 1993, con la implantación de una reforma de salud, dirigida a mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud, que recibía la población de bajos ingresos del país; iniciativa, conocida como “la Tarjeta de Salud”, que respondió a los reclamos de que existía una desigualdad, entre la población de alto nivel socioeconómico y la población de escasos recursos, en los términos de acceso a la calidad de los servicios de salud; basada en dos estrategias paralelas: privatizar la administración del acceso a los servicios de salud, a través del mercado de los seguros de salud privados, y a transferir a las empresas privadas, la prestación de los servicios de salud del gobierno, por medio de la venta de las instalaciones de salud públicas. Ambas estrategias perseguían lograr mayor calidad de servicios a un costo menor para el gobierno.

Las tres iniciativas de las reforma de salud implantadas en Puerto Rico desde 1954, compartieron cuatro metas similares, como: garantizar el acceso a los servicios de salud de calidad, a toda la población; dar un mayor énfasis a la

atención primaria de la salud; facilitar la integración de los niveles de prestación de los servicios; y fomentar la eficiencia en la operación del sistema de salud.

.Trasfondo histórico de los servicios de salud : Los servicios de salud de 1820 a 1949, representaron la responsabilidad del gobierno de Puerto Rico para atender la salud de la población, desde la época de la colonización de la Isla; cuando se fundaron los municipios de San Juan y San Germán, a finales del siglo XVI, se construyeron los primeros hospitales de Puerto Rico; y entre 1820 y finales del siglo XIX, se construyeron los hospitales: Santo Asilo de Damas, en Ponce; La Concepción, en San Germán; y Auxilio Mutuo, en San Juan.

Durante las primeras décadas del siglo XX, se crearon instituciones formales, a nivel del gobierno central , para atender los asuntos de salud, como: la Comisión de la Anemia, el Servicio de Salud Pública , el Instituto de Higiene, y el Módulo Autoinstruccional: Sistema de Salud de Puerto Rico Centro de Preparación en Salud Pública -UPR División de Educación Continua y Estudios Profesionales-EGSP 9 . En 1919, se creó un Departamento de Salud, dirigido por un comisionado que formaba parte del gabinete del Gpbernador;

para finales de la década del 1930, cada municipio contaba con una unidad de salud pública, por lo que las personas de escasos recursos, recibían servicios de hospitalización general en los hospitales municipales, pero los individuos que contaban con mayores recursos económicos eran atendidos en los hospitales privados. Además, en ese entonces, se construyeron hospitales de distrito, en Fajardo, Bayamón, Arecibo y Aguadilla, que complementaban el servicio hospitalario que se ofrecía en los hospitales municipales.

Para finales de la década del 1940, comenzó la planificación del sistema regional de salud en Puerto Rico y de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico, y se desarrollaron los programas de higienización de la leche, de los alimentos, del agua potable y de las aguas negras; además la llegada de los antibióticos, representó un gran avance en la práctica de la medicina.

Los servicios de salud de 1950 a 1992 : En el año 1950, comenzó a operar la Escuela de Medicina, tomando auge los programas de especialidades médicas y de salud pública; en 1954, comenzó el desarrollo del sistema de regionalización de los servicios de salud en la Isla, con el Proyecto Bayamón, que fue un proyecto piloto, que luego se extiende a toda la Isla, . desarrollándose en todos los municipios, con los Centros de Diagnóstico y Tratamiento, conocidos como CDTs, dirigidos hacia la atención primaria de la salud; en 1960,

existía en Puerto Rico una prevalencia de las enfermedades crónicas y degenerativas, que en su etapa aguda requerían de cuidado médico-hospitalario sumamente especializado, por lo que para atender esta necesidad, se estableció el Centro Médico de Puerto Rico en Río Piedras, sirviendo como centro académico para la investigación médica y para el adiestramiento de médicos y otros profesionales de la salud; además representó el lugar principal para atender las condiciones traumáticas en caso de desastres y otras catástrofes. En 1979, el gobierno privatizó el cuidado hospitalario de nivel secundario, a través del programa llamado “Democratización de la medicina”; contratando compañías privadas, cuyo peritaje les permitió lograr una mayor eficiencia operativa de los hospitales, a través de un modelo de riesgo, donde la compañía privada compartía los costos de operación de los hospitales con el Departamento de Salud y recibiendo como compensación las ganancias de la operación; por lo que amparándose en la Ley Nº 11 de 1976, el Departamento de Salud consolidó las camas de los centros de salud primarios operados por el gobierno, en hospitales de área, que se construyeron en los municipios de Manatí, Yauco, Carolina y Guayam, y donde Humacao, ya contaba con su hospital de área; sirviendo estos hospitales, como apoyo al cuidado médico-hospitalario especializado de nivel

secundario, de los pacientes que se atendían en los Centros de Diagnóstico y Tratamiento (CDTs), que se concentraban en proveer cuidado primario ambulatorio, de base comunitaria.

En 1992, el sector público de servicios de salud era responsable de ofrecer servicios de salud preventivos y curativos a toda la población de Puerto Rico, especialmente a las personas de escasos recursos, sirviendo en este sector, a aproximadamente 1.75 millones de personas, el 45% de la población total, a través de un sistema de salud regionalizado que incluía: centros de diagnóstico y tratamiento en cada municipio; seis hospitales de área; seis hospitales regionales; y un centro médico que incluía el Hospital Pediátrico Universitario, el Hospital Universitario de Adultos, el Hospital Industrial operado por el Fondo del Seguro del Estado, el Hospital Oncológico operado por la Liga Puertorriqueña Contra el Cáncer, el Centro Cardiovascular de Puerto Rico y el Caribe, y el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico. Por lo tanto, el

gobierno organizó la prestación de los servicios médicos-hospitalarios, a través de un sistema regional de servicios definido de acuerdo a los perfiles epidemiológicos, dividiendo la Isla en seis regiones de salud: metropolitana, sur, oeste, noreste, este y norte. Cada región tenía aproximadamente 500,000 habitantes, excepto la región metropolitana que sobrepasaba los 800,000 habitantes. Las regiones estaban integradas por dos a tres áreas, dependiendo del tamaño de la población y la extensión geográfica.

Los tres niveles de cuidado incluidos en este sistema regional de servicios eran: nivel primario, ofrecido en los CDTs de cada municipio; nivel secundario, ofrecido en el hospital de área; y nivel secundario, terciario y supraterciario o especializado, que se ofrecía en los hospitales regionales y en el Centro Médico de Puerto Rico, con El Módulo Autoinstruccional: El Sistema de Salud de Puerto Rico Centro de Preparación en Salud Pública -UPR División de Educación Continua y Estudios Profesionales-EGSP 11.

.Nivel primario : El cuidado primario en los CDTs, estaba orientado hacia la promoción de la salud, los servicios preventivos y el manejo de pacientes ambulatorios, con condiciones agudas. Se ofrecían servicios preventivos primarios para personas con factores de riesgo, relacionados con ciertas enfermedades en específico y cuidado preventivo, de tipo secundario para personas con hipertensión, diabetes y asma. También se ofrecía el cuidado prenatal y los servicios de salud para niños sanos. Estos servicios eran ofrecidos por equipos de salud multidisciplinarios, integrados por médicos generalistas y profesionales de la salud en las áreas de nutrición, trabajo social, enfermería y salud mental. Los CDTs eran el punto de entrada al sistema de cuidado de salud y servían como escenario para la coordinación y continuidad del cuidado.

.Nivel secundario : El concepto de servicio por área, se fortaleció al agrupar las camas de hospital y los servicios de salud secundarios, en los hospitales de área de Carolina, Guayama, Humacao, Manatí y Yauco; estando estos hospitales ubicados a poca distancia de los pueblos a los que servían y brindaban apoyo a varios CDTs. Los pacientes con enfermedades que requerían estudios y tratamientos secundarios, eran referidos a estos hospitales de área; donde a nivel secundario se ofrecía el acceso a especialistas en medicina interna, pediatría, cirugía, ginecología y obstetricia; y cuando era necesario, los hospitales de área , referían los pacientes a los hospitales regionales, para el cuidado de nivel terciario.

.Nivel terciario y supraterciario: Los hospitales regionales de Arecibo, Bayamón, Caguas, Mayagüez, Ponce y San Juan, ofrecían cuidado a nivel terciario, donde posteriormente se añadieron los hospitales de Aguadilla y Fajardo. A este nivel, se atendían los pacientes con las condiciones clínicas más complejas, que requerían un personal especializado y una

tecnología diagnóstica más sofisticada. El Centro Médico de Río Piedras, servía como el centro de cuidado médico hospitalario de nivel supraterciario, para toda la Isla y ofrecía los servicios mucho más especializados.

.El sector privado de servicios de salud : En 1992 más del tercio de la población de Puerto Rico, recibía su cuidado médico a través del sector privado de servicios de salud; operando en ese entonces, y actualmente, por instituciones independientes como: hospitales; prácticas médicas y dentales, individuales o grupales; el Módulo Autoinstruccional: El Sistema de Salud de Puerto Rico Centro de Preparación en Salud Pública -UPR División de Educación Continua y Estudios Profesionales-EGSP 12 ;

farmacias; laboratorios; instalaciones de imagenología diagnóstica; y otras organizaciones de apoyo especializado, como son: los hospicios, los servicios de salud en el hogar, y los centros de cuidado de personas de edad avanzada, entre otros. Aunque el sector privado, no posee una estructura delineada formalmente como sistema, cuenta con redes de proveedores médicos y dentales e de instalaciones de servicios de salud, organizadas por compañías aseguradoras privadas.

Los servicios de salud del sector privado son financiados mayormente por los seguros de salud de las compañías aseguradoras, que ofrecen a los patronos, las cubiertas de beneficios, diseñadas según sus necesidades y exigencias; donde la mayoría de las personas que cuentan con un seguro de salud privado, lo reciben como un beneficio marginal en su lugar de empleo; y a una proporción menor de la población, que adquiere su seguro de salud de manera independiente, pagándolo directamente a la aseguradora.

Los hospitales y las otras instalaciones de salud privadas, son reglamentados por el Departamento de Salud de Puerto Rico, a través de la Secretaría Auxiliar para la Reglamentación y Acreditación de Instalaciones de Servicios de Salud; siendo ésta , la agencia gubernamental autorizada por ley, para formular e implantar la política pública que regula la prestación de estos servicios al pueblo de Puerto Rico. De los 69 hospitales generales y especiales que existen en Puerto Rico, 55 son privados y 14 son operados por el gobierno; contando la Isla , con más de 100 centros de salud distribuidos en todos los municipios.

.Relación entre el sector público y privado al inicio de la Reforma de 1993 : En el 1993, año en que se inicia la más reciente transformación del sistema de salud de Puerto Rico, la población de la Isla era de aproximadamente 3.6 millones de personas, donde cerca de 1.9 millones de personas, estaban aseguradas por el sector privado; de estas personas aseguradas, alrededor de 1.4 millones, tenían seguros de salud privados: 314,000, tenían Medicare partes A y B; y 185,000, eran empleados públicos con subsidio parcial del gobierno, para el pago de su prima. Existían 1.7 millones de personas que no participaban del mercado de seguros de salud privado, donde 300,000 representaban la población no asegurada en Puerto Rico, los restantes 1.4 millones de personas, recibían servicios del Departamento de Salud de Puerto Rico, dividiéndose en dos grupos: 900,000 que eran elegibles, para el programa Título XIX, de la Ley del Seguro Social de los Estados Unidos de 1935, conocido como el Programa Federal Medicaid; y 500,000, que participaban del Programa de Asistencia Módulo Autoinstruccional: El Sistema de Salud de Puerto Rico Centro de Preparación en Salud Pública -UPR División de Educación Continua y Estudios Profesionales-EGSP 13 .

.Programa Médico del Departamento de Salud, conocido como el Programa Medicaid Estatal: El Departamento de Salud contaba con más de 1,000 médicos, para una población de 1.4 a 1.7 millones de personas; mientras que el sector privado contaba con 6,000 médicos, para 1.9 millones de personas, que tenían el seguro médico-hospitalario privado; existiendo una disparidad en la distribución de los profesionales a cargo del cuidado de la salud, que le impedía al gobierno ofrecer servicios a nivel preventivo y reducir los costos del sistema de salud público.

.Los servicios de salud de Puerto Rico del 1993 al 2008: En 1993, el gobierno inició el proceso de transformación del rol del estado, en la atención de la salud de la población de bajos ingresos en Puerto Rico, que se conoce como la Reforma de Salud de 1993, para corregir los problemas que aquejaban al sistema de salud del gobierno, particularmente en los términos del acceso desigual a los servicios de salud en referencia a la calidad y al aumento desmedido del gasto gubernamental en servicios de salud; a través de la Ley Nº 72, del 7 de septiembre de 1993, que creó la Administración de Seguros de Salud, conocida como ASES, que es la entidad responsable de proveer un cuidado médico de calidad y los servicios hospitalarios a la población elegible. ASES es una corporación pública, con poderes autónomos, para implantar, administrar, negociar y contratar, una cubierta médica para todos los residentes de Puerto Rico, en particular a los participantes del Programa de Asistencia Médica. El 17 de diciembre 1993, mediante una dispensa, por parte del Programa Federal Medicaid, ASES firmó un contrato con un plan de salud privado, para proveer una cubierta de salud, a aproximadamente 60,500 individuos elegibles, por medio de un sistema de cuidado dirigido. Para implantar la Reforma de Salud de 1993, el gobierno dividió la responsabilidad, entre el Departamento de Salud y ASES; con el Departamento de Salud responsable de privatizar las instalaciones, determinar la elegibilidad de los individuos y seleccionar las áreas para la implantación del seguro de salud; y ASES, estando a cargo de contratar las compañías aseguradoras y establecer los mecanismos de control para evitar, los aumentos no justificados en el costo de los servicios de salud, y también examinar el acceso, la calidad, el costo y la utilización de los servicios de salud y proteger los derechos de los beneficiarios y de los proveedores de los servicios.

Esta Reforma de Salud de 1993, se estableció basada en tres estrategias principales: privatizar la administración del acceso a los servicios de salud; privatizar la prestación de los servicios; e implantar un modelo de cuidado dirigido, para guiar el financiamiento y la administración del proceso de privatización; por lo que ASES dividió la Isla en ocho regiones geográficas, y negoció mediante una subasta con las compañías aseguradoras, la compra de un seguro de salud privado, para los participantes de cada región. Éstos, reciben los servicios, mayormente en instalaciones de servicios de salud, que el gobierno ha vendido a entidades privadas, lo que incluye la mayoría de los hospitales y los CDTs., donde los beneficiarios reciben una tarjeta, que les brinda acceso, a la cubierta de beneficios de servicios de salud en instituciones privadas. Las compañías aseguradoras administran el seguro de salud, empleando un modelo de cuidado dirigido, basado en el desarrollo de perfiles epidemiológicos, sociodemográficos y de utilización de servicios, con los que se elabora, una cubierta de beneficios que se ofrece mediante un modelo de riesgo; que es administrado por la compañía aseguradora, trabajando el riesgo de manera coordinada con los proveedores primarios. En teoría, el modelo de cuidado dirigido, combina la coordinación del cuidado a nivel primario, y el financiamiento y el pago a los proveedores ,mediante un instrumento que incentiva la coordinación de estos servicios.

El seguro de salud contratado por ASES, da dos tipos de cubierta: una cubierta básica y una cubierta especial; la cubierta básica que incluye: los servicios de hospitalización; las visitas médicas; los servicios quirúrgicos; los servicios de maternidad; los servicios preventivos tales como exámenes anuales de la vista y el oído, el monitoreo nutricional, la prueba de Papanicolau; los laboratorios clínicos; los rayos X; la terapia física y respiratoria; los servicios de sala de emergencia; los servicios dentales; la prescripción de medicamentos; el trauma, y los servicios de ambulancia terrestre, marítima y aérea. Estos servicios se prestan o se coordinan, a través de los centros primarios contratados, que incluyen los centros de salud localizados en cada municipio y las asociaciones de práctica independiente, conocidas como IPAs, por sus siglas en inglés. Los médicos primarios prestan servicios desde sus oficinas de manera independiente, o como grupos a través de las IPAs; donde cada centro primario, cuenta con médicos de familia, internistas, pediatras, obstetras-ginecólogos y generalistas; estos médicos primarios, cuentan con una red de médicos especialistas, dentistas, optómetras, laboratorios clínicos, instalaciones de radiología y farmacia . La cubierta especial del seguro de salud contratda por ASES incluye los servicios cardiovasculares y neurovasculares, los

procedimientos neuroquirúrgicos, la diálisis peritoneal y la hemodiálisis, el cuidado intensivo neonatal, los servicios para tratamiento del cáncer, las pruebas diagnósticas como tomografías, resonancia magnética, cateterización cardiaca, pruebas nucleares,y los procedimientos cardiovasculares invasivos, la litotricia y la endoscopía; que se ofrece a través de la red de proveedores especializados participantes, que tienen arreglos contractuales con las aseguradoras. El plan también incluye, cubierta para los beneficiarios de Medicare, que han sido certificados por el Programa de Asistencia Médica del Departamento de Salud.

.Retos de los servicios de salud actual : El sector de salud privado, que opera actualmente en Puerto Rico, fue producto de la transformación que comenzó con la Reforma del Salud de 1993, que culminó con la privatización, casi en su totalidad, del sector de servicios de salud gubernamental; sin embargo, a pesar que este proceso, resulta en un sistema mayormente privado, la responsabilidad de velar por la atención de la salud de la población de Puerto Rico, sigue estando en el Departamento de Salud, como agencia designada para esos fines, por la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Importa señalar algunos eventos y situaciones, que afectaron de manera significativa el sistema de salud al implantarse esta reforma, donde el proceso de implantación de la reforma, recayó sobre la Administración de Seguros de Salud (ASES), adscrita a la Oficina del Comisionado de Seguros del Departamento de Hacienda, dondeASES negocia y compra el seguro de salud a las compañías aseguradoras, y el Departamento de Salud determina la elegibilidad de los individuos y las familias, a los beneficios de la reforma, a través del Programa de Asistencia Médica. Durante el proceso de implantar la Reforma de Salud de 1993, el Departamento de Salud, se limitó a determinar la elegibilidad de los participantes y no ejerció su rol rector, en la implementación de la política pública de salud del país; mientras tanto, el rol de ASES, se limitó a atender el acceso a servicios de salud para la población de bajos ingresos, mediante contratos con compañías aseguradoras y a la privatización de la mayoría de las instalaciones de salud del estado.

Toda iniciativa de reforma del sistema de salud de un país, debe tener un enfoque dirigido a fortalecer el acceso al cuidado integrado de servicios en el nivel primario; para lo que es necesario un enfoque comunitario integral, que incluya la implantación de programas de promoción de salud y la prevención del Módulo Autoinstruccional; pero sin embargo,

al incorporar estos servicios como parte de la reforma y ofrecer los servicios de salud mayormente en oficinas médicas privadas, se diluyó este enfoque; por lo que el resultado ha sido, que estos servicios no se presten de manera integrada en Puerto Rico; existiendo varias razones para esto: en primer lugar, los servicios de promoción de salud y prevención de enfermedad, deben ser prestados por equipos de salud multidisciplinarios que incorporen profesionales de los campos de la nutrición, del trabajo social y de laeducación en salud, entre otros, para poder lograr un enfoque integral, por lo que estos servicios deben ofrecerse en el entorno comunitario de la población objeto, fuera del escenario clínico; en segundo lugar, los servicios de promoción de salud y prevención de enfermedad se ofrecen con el propósito de formular estilos de vida saludables, siendo el enfoque distinto, al que se utiliza en la prestación de servicios médicos clínicos para tratar enfermedades, donde estos servicios deben ser enfocados a los estilos de vida y a las condiciones ambientales de las comunidades, y no al proceso del manejo clínico específico de las enfermedades; en tercer lugar, el seguro de salud del gobierno incorporó los servicios de promoción de salud y prevención de enfermedad, como un componente de la cubierta de servicios de dicho seguro, asignándole a este componente de la cubierta ,solo 4% de la prima, presupuesto que no ha sido suficiente para costear estos servicios, que son de naturaleza distinta a los demás servicios que componen la cubierta del seguro de salud; en cuarto lugar, años después de iniciar la Reforma de Salud de 1993, persisten las preocupaciones en el sentido de que no se ha logrado reducir el costo operacional de los servicios de salud ofrecido por el gobierno, donde los usuarios continúan manifestando problemas, con el acceso a los servicios de

salud y que la calidad de los servicios no ha mejorado, haciéndose las preguntas suguientes, que son: ¿Es el cuidado de la salud hoy día, más costo eficiente?, ¿Existe mejor acceso a los servicios de salud?, ¿Ha mejorado la calidad de los servicios de salud bajo el plan de salud del gobierno?, donde lamentablemente, las respuestas a estas preguntas , no son muy alentadoras.

El aumento sostenido en el gasto gubernamental en servicios de salud, sugiere que el nuevo sistema, no ha sido más costo eficiente, donde, en el año 2006, el gasto en salud en Puerto Rico representó el 16.7% del Producto Interno Bruto, el más alto de todos los países del mundo; sin embargo, los proveedores participantes, reclaman que las compañías aseguradoras no pagan tarifas adecuadas, mientras que éstas, atribuyen el problema a las limitaciones presupuestarias impuestas por el gobierno, en las negociaciones para la

renovación de los contratos.

Aproximadamente 400.000 personas en Puerto Rico no cuentan con un plan médico privado, por ser personas que sus patronos no les proporciona un plan de salud, y quienes, por el otro lado, no culifican para el plan de salud del gobierno. Luego de la implantación de la Reforma de Salud del 1993, no se han realizado cambios significativos en el diseño y en la operación de la misma; el gobierno no ha invertido en seguir estudiando el diseño de un modelo de cuidado coordinado de servicios de salud, que se ajuste a las necesidades e idiosincrasia de la población; y tampoco ha invertido los recursos necesarios para la educación de los beneficiarios, en relación a las responsabilidades asociadas a los privilegios que reciben a través del plan de salud del gobierno.

La Reforma de Salud del 1993 ha tenido otros efectos negativos, como: la pérdida de la autoridad de la Secretaría de Salud; el impacto negativo sobre la operación efectiva de un sistema de cuidado primario, como el eje de una estrategia integral de salud pública; ha tenido un efecto adverso sobre la educación médica de postgrado; la reducción en la oferta de médicos en Puerto Rico, sobre todo de especialistas quirúrgicos, lo que comienza a generar serias preocupaciones, porque la migración de médicos, cada vez más acentuada durante la Reforma de Salud , donde se ha incremento el costo de los seguros médicos y las amenazas de demandas por impericia médica; sirviendo los

Estados Unidos como una ruta de escape a los médicos, que reciben desde allí ofertas económicas más tentadoras, lo que representa un costo inmenso a Puerto Rico, que subsidia el costo de la educación y el adiestramiento de estos médicos, que luego se marcharan en busca de un ambiente menos conflictivo y de mayor remuneración, en el cual ejercer su práctica. Además, con la implantación de las estrategias de privatización de los hospitales del gobierno, se perdieron la mayoría de los talleres de adiestramiento de los médicos y de otros profesionales de la salud; por lo que a pesar de la reforma, persisten grandes desigualdades en el área de la salud y persisten muchos retos por superar, donde Puerto Rico requiere un sistema de salud, sujeto a sus capacidades y recursos como país, tratando de modificarse a un modelo de cuidado dirigido, para guiar el financiamiento y administración del proceso de privatización.

ASES dividió la Isla en ocho regiones geográficas y negocia mediante subasta con compañías aseguradoras la compra de un seguro de salud privado, para los participantes de cada región, donde éstos reciben los servicios, mayormente en instalaciones de servicios de salud que el gobierno ha vendido a las entidades privadas, incluyéndose la mayoría de los hospitales y los CDTs. Los beneficiarios reciben una tarjeta que les brinda acceso a la cubierta de beneficios de servicios de salud en instituciones privadas; empleándose un modelo de cuidado dirigido, basado en el desarrollo de perfiles epidemiológicos, sociodemográficos y de utilización de servicios, con los que se elabora una cubierta de beneficios que se ofrece mediante un modelo de riesgo, donde la compañía aseguradora administra el riesgo, trabajando en forma

coordinada con los proveedores primarios, donde se combina la coordinación del cuidado a nivel primario, con el financiamiento y el pago a los proveedores mediante un instrumento que incentiva la coordinación de estos servicios.

El seguro de salud contratado por ASES provee dos tipos de cubierta: una cubierta básica y una cubierta especial. La cubierta básica incluye: servicios de hospitalización; visitas médicas; servicios quirúrgicos; servicios de maternidad; servicios preventivos tales como exámenes anuales de la vista y el oído, monitoreo nutricional, prueba de Papanicolao, mamografía y cuido postnatal durante los primeros dos años de vida. Incluye también inmunizaciones, examen de la próstata; servicios mentales limitados a desintoxicación y servicios ambulatorios; pruebas diagnósticas; laboratorios clínicos; rayos X; terapia física y respiratoria; servicios de sala de emergencia; servicios dentales; prescripción de medicamentos; trauma, y servicios de ambulancia terrestre, marítima y aérea.

Estos servicios se prestan o se coordinan a través de los centros primarios contratados, que incluyen los centros de salud localizados en cada municipio y las asociaciones de práctica independiente, conocidos como IPAs, por sus siglas en inglés. Los médicos primarios prestan servicios desde sus oficinas de manera independiente o como grupos a través de las IPAs. Cada centro primario cuenta con médicos de familia, internistas, pediatras, obstetras-ginecólogos y generalistas. Estos médicos primarios cuentan con una red de médicos especialistas, dentistas, optómetras, laboratorios clínicos, instalaciones de radiología y farmacia. Módulo Autoinstruccional: El Sistema de Salud de Puerto Rico Centro de Preparación en Salud Pública -UPR División de Educación Continua y Estudios Profesionales-EGSP 15

La cubierta especial del seguro de salud contratado por ASES incluye servicios cardiovasculares y neurovasculares, procedimientos neuroquirúrgicos, diálisis peritoneal y hemodiálisis, cuidado intensivo neonatal, servicios para tratamiento del cáncer, pruebas diagnósticas como tomografías, resonancia magnética, cateterización cardiaca, pruebas nucleares, procedimientos cardiovasculares invasivos, litotricia y endoscopía. Esta cubierta se ofrece a través de la red de proveedores especializados participantes que tienen arreglos contractuales con las aseguradoras. El plan también incluye cubierta para los beneficiarios de Medicare que han sido certificados por el Programa de Asistencia Médica del Departamento de Salud.

Retos de los servicios de salud actual

El sector de salud privado que opera hoy día en Puerto Rico es producto de la transformación que comenzó con la Reforma de Salud de 1993 y ha culminado con la privatización, casi en su totalidad, del sector de servicios de salud gubernamental. Sin embargo, aún cuando este proceso resulta en un sistema mayormente privado, la responsabilidad de velar por la atención de la salud de la población de Puerto Rico sigue estando en el Departamento de Salud, como agencia designada para esos fines por la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Es importante poner en perspectiva algunos eventos y situaciones que afectaron de manera significativa el sistema de salud al implantarse esta reforma. El proceso de implantación de la reforma recayó sobre la Administración de Seguros de Salud (ASES), adscrita a la Oficina del Comisionado de Seguros del Departamento de Hacienda. ASES negocia y compra el seguro de salud a las compañías aseguradoras. El Departamento de Salud determina la elegibilidad de individuos y familias a los beneficios de la reforma, a través del Programa de Asistencia Médica.

Durante el proceso de implantar la Reforma de Salud de 1993, el Departamento de Salud se limitó a determinar la elegibilidad de los participantes y no ejerció su rol rector en la implementación de la política pública de salud del país. Mientras tanto, el rol de ASES se limitó a atender el acceso a servicios de salud para la población de bajos ingresos mediante contratos con compañías aseguradoras y a la privatización de la mayoría de las instalaciones de salud del estado.

Toda iniciativa de reforma del sistema de salud de un país debe tener un enfoque dirigido a fortalecer el acceso a cuidado integrado de servicios en el nivel primario. Para esto es necesario un enfoque comunitario integral que incluya la implantación de programas de promoción de salud y prevención de Módulo Autoinstruccional: El Sistema de Salud de Puerto Rico Centro de Preparación en Salud Pública -UPR División de Educación Continua y Estudios Profesionales-EGSP 16

enfermedad. Sin embargo, al incorporar estos servicios como parte de la reforma y ofrecer los servicios de salud mayormente en oficinas médicas privadas, se diluyó este enfoque.

El resultado ha sido que desde el comienzo de la Reforma de Salud de 1993, estos servicios no se prestan de manera integrada en Puerto Rico. Existen varias razones para esto. En primer lugar, los servicios de promoción de salud y prevención de enfermedad deben ser prestados por equipos de salud multidisciplinarios que incorporen profesionales de los campos de la nutrición, trabajo social y educación en salud, entre otros, para lograr un enfoque integral. Estos servicios deben ofrecerse en el entorno comunitario de la población objeto, fuera del escenario clínico.

Además, los servicios de promoción de salud y prevención de enfermedad se ofrecen con el propósito de formular estilos de vida saludables. El enfoque es distinto al que se utiliza en la prestación de servicios médicos clínicos para tratar enfermedades. Estos servicios deben enfocarse en los estilos de vida y las condiciones ambientales de las comunidades, y no en el proceso de manejo clínico específico de las enfermedades.

El seguro de salud del gobierno incorporó los servicios de promoción de salud y prevención de enfermedad como un componente de la cubierta de servicios de dicho seguro y le asignó a este componente de la cubierta solo 4% de la prima. Este presupuesto no ha sido suficiente para costear estos servicios, que son de naturaleza distinta a los demás servicios que componen la cubierta del seguro de salud.

Años después de iniciar la Reforma de Salud de 1993 persisten preocupaciones en el sentido de que no se ha logrado reducir el costo operacional de los servicios de salud ofrecido por el gobierno. Los usuarios continúan manifestando problemas con el acceso a servicios de salud y la calidad de los servicios no ha mejorado. Las preguntas obligadas son: ¿Es el cuido de la salud hoy día más costo eficiente? ¿Existe mejor acceso a los servicios de salud? ¿Ha mejorado la calidad de los servicios de salud bajo el plan de salud del gobierno? Lamentablemente, las respuestas a estas preguntas no son muy alentadoras.

El aumento sostenido en el gasto gubernamental en servicios de salud sugiere que el nuevo sistema no ha sido más costo eficiente. De hecho, en el año 2006 el gasto en salud en Puerto Rico representó el 16.7% del Producto Interno Bruto, el más alto de todos los países del mundo. Sin embargo, los proveedores participantes reclaman que las compañías aseguradoras no pagan tarifas adecuadas, mientras éstas atribuyen el problema a limitaciones Módulo Autoinstruccional: El Sistema de Salud de Puerto Rico Centro de Preparación en Salud Pública -UPR División de Educación Continua y Estudios Profesionales-EGSP 17

presupuestarias impuestas por el gobierno en las negociaciones para la renovación de los contratos.

Se estima que existen alrededor de 400,000 personas en Puerto Rico que no cuentan con un plan médico privado. Estas son personas cuyos patronos no les provee un plan de salud y quienes, por otro lado, no cualifican para el plan de salud del gobierno.

Luego de implantada la Reforma de Salud de 1993 no se han realizado cambios significativos en el diseño y operación de la misma. El gobierno no ha invertido en el diseño de un modelo de cuidado coordinado de servicios de salud que se ajuste a las necesidades e idiosincrasia de la población. Tampoco ha invertido en los recursos necesarios para la educación de los beneficiarios en cuanto a las responsabilidades asociadas a los privilegios que reciben a través del plan de salud del gobierno.

La Reforma de Salud de 1993 ha tenido otros efectos negativos, entre estos: la pérdida de autoridad de la Secretaría de Salud; el impacto negativo sobre la operación efectiva de un sistema de cuidado primario como el eje de una estrategia integral de salud pública; y un efecto adverso sobre la educación médica graduada.

Además, la reducción en la oferta de médicos en Puerto Rico, sobre todo especialistas quirúrgicos, comienza a generar serias preocupaciones. La migración de médicos, que se ha acentuado durante la implantación de la Reforma de Salud de 1993, ha aumentado ante el incremento en el costo de los seguros y la amenaza de demandas por impericia médica.

Los Estados Unidos sirven de ruta de escape a los médicos que reciben desde allá ofertas económicas más tentadoras. Esto representa un costo inmenso al país que subsidia el costo de la educación y adiestramiento de estos médicos que luego se marchan en busca de un ambiente menos conflictivo y de mayor remuneración en el cual ejercer su práctica.

Por otra parte, con la implantación de las estrategias de privatización de los hospitales del gobierno se perdieron la mayoría de los talleres de adiestramiento de médicos y otros profesionales de la salud. Esto ha sido objeto de reclamo por parte de la academia.

En conclusión, a pesar de varias reformas al sistema de prestación de servicios de salud, persisten grandes desigualdades en el área de la salud y muchos retos por superar. Puerto Rico requiere un sistema de salud sujeto a sus capacidades y recursos como país. Este sistema debe ser garantizado por un Procedimiento para Certificación de Educación Continua .

(Visite página web: http://www.rcm.upr.edu/PublicHealth/educacion_continua.html - Correo Electrónico: decepspublica.rcm@upr.edu).

6.13.7.3-Sistema Salud Humana Inc.

Humana Inc.	
Tipo	Corporación privada (NYSE: HUM)
Fundación	Louisville, Kentucky (1961)
Sede	Louisville, Kentucky, EE. UU.
Industria	Seguros médicos, Asistencia sanitaria

Ingresos	▲28,9 mil millones de dólares (2008)
Beneficio neto	▲647,2 millones de dólares (2008)[1]
Empleados	28.900 (2009)
Sitio web	www.humana.com

Humana Inc. (NYSE: HUM), fue fundada en el año 1961, en Louisville, Kentucky, siendo una corporación empresarial, que comercializa y administra seguros de salud; con un conjunto de 11,5 millones de clientes en Estados Unidos, la compañía es la mayor, en términos de beneficio del estado de Kentucky, e integrante de la lista Fortune 100; teniendo una capitalización bursátil de más de 13 mil millones de dólares, beneficios por valor de 25,2 mil millones; con 26.000 empleados en toda norteamérica. Humana Inc. comercializa sus seguros de salud en los 50 estados de EE.UU., en Washington D.C y en Puerto Rico, teniendo además, intereses económicos en Europa Occidental.

-Historia: En 1961, la compañía fue fundada por David A. Jones, Sr. y Wendell Cherry, como una empresa propietaria de residencias de la tercera edad, entoces llamada Extendicare, que llegó a ser la mayor empresa de este tipo en los Estados Unidos; para luego en 1972, dejar esta actividad y centrarse en la compra de hospitales , llegando a ser la mayor compañía hospitalaria del mundo, en la década de los ochenta. En 1974, el nombre de la compañía cambió a Humana Inc. ,endosufrió un tremendo crecimiento en los años venideros, en parte como consecuencia por la toma de control por American Medicorp Inc. en el año 1978, que tuvo como consecuencia que la empresa doblara su tamaño. Durante la segunda mitad de los años setenta, la empresa volcó sus esfuerzos en una estrategia de construcción y apertura rápida de hospitales en un mes; durante este boom de la construcción, Humana Inc., desarrolló el "modelo de doble pasillo para la construcción de hospitales", que con este diseño altamente eficaz, redujo la distancia entre los pacientes y los enfermeros, localizando el servicio sanitario en el interior del edificio, con las habitaciones de los pacientes rodeando el perímetro. Además, Humana Inc. , trajo la investigación pionera del corazón artificial, de la mano de los doctores Robert Jarvik y William DeVries, inventor y cirujano del primer corazón de este tipo, que se implantó en la Universidad de Utah en 1982, para crear el "Humana Heart Institute", en Louisville en 1985.

-El corazón artificial total temporario, modelo SynCardia de la empresa CardioWest.

-Corazón artificial, expuesto en el Museo de Ciencia de Londres.

Durante el desarrollo del sistema sanitario de EE.UU., en la década de los ochenta, Humana INc. creó y comenzó a comercializar los seguros de salud; en 1998, el grupo "United Healthcare" intentó adquirir la compañía, sin embargo el esfuerzo fracasó, cuando se dio a conocer las pérdidas trimestraes de United por un valor de casi mil millones de dólares; y durante la última década del siglo XX, Humana Inc. separó sus hospitales de sus operaciones relativas a la aseguración médica. En el año 2001, Humana INc. se unió a Navigy, Inc., que es subsidiaria de la empresa aseguradora "Blue Cross and Blue Shield Association of Florida, Inc.", para lanzar "Availity", un serivicio que facilita los trámites entre los profesionales médicos de Florida,los usuarios de los planes de salud y las aseguradoras. En el 2005, la compañía pactó un acuerdo empresarial con el grupo "Virgin", ofreciendo incentivos financieros a los asegurados, para que pudieran obtener un estilo de vida saludable; y el "Business Health Care Group of Southeast Wisconsin" (en español: Grupo Sanitario del Sureste de Wisconsin) escogió a Humana Inc.,como socio administrativo para ayudar a reducir sus costes sanitarios; y en el 2006, Humana Inc. lanzó el servicio "RightSource", una farmacia por correo a domicilio, que opera en todo EE.UU.

.Adquisiciones: La siguiente lista representa algunas de las mayores adquisiciones realizadas por Humana Inc. desde 1990, en EE.UU.:

Año	Empresa adquirida	Localización
1990	Michael Reese Health Plan	Illinois
1995	The Dental Concern	Illinois
1995	Carrington	Illinois
1996	Employers Health Insurance (EHI)	Wisconsin
1997	Physicians Corp of America (PCA)	Texas
1997	ChoiceCare	Ohio
2000	Memorial Sisters of Charity	Texas
2003	Oschner Health Plan	Louisiana

2005 CarePlus Health Florida

2005 Corphealth Behavioral Healthcare Texas

2006 CHA Health Kentucky

2007 Compbenefits Georgia

2007 KMG Minnesota

2008 OSF Healthplans Illinois

2008 Metcare Florida

2008 Cariten Tennessee

.Referencias:

↑ a b Datos financieros de Humana Inc. (en inglés)

↑ Ficha de Humana Inc. en Google Finance (en inglés)

↑ «Fortune 100 2008: Estados de EE.UU. - Kentucky». Money.cnn.com (05-05-2008). Consultado el 05-07-2013.

↑ Información sobre Availity (en inglés)

↑ Humana.com. «Nota de prensa de Humana». Nota de prensa. Consultado el 2013-07-05.

.Vér también:

Asistencia sanitaria

Hospitales Nisa: Empresa privada española de asistencia.

Fresenius: Empresa sanitaria alemana de asistencia.

6.13.7.4-Sistema de Salud Medicare

-El Presidente de los Estados Unidos, Lyndon Johnson firmando la creación de "Medicare", con la presencia del Ex-Presidente Harry S. Truman y su esposa, Bess, que aparecen en el extremo derecho.

-Una tarjeta de Medicare, con varias áreas de ella, oscurecidas para mantener la privacidad; existiendo líneas separadas para las Partes A y B, cada una con su propia fecha; no.
habiendo líneas para las Partes C o D, ya que la compañía de seguros privados, emite una tarjeta aparte para dichos beneficios.

"Medicare" es un programa de cobertura de seguridad social, administrado por el gobierno de Estados Unidos, el cual provee atención médica, a las personas mayores de 65 años; y programa que también financia los programas de formación de médicos residentes en Estados Unidos; donde "Medicare" opera como un seguro de personas, siendo el seguro que cubre las riesgos que afectan a las personas, por un contrato de seguro sobre las personas, que comprende todos los riesgos que puedan afectar a la existencia, a su integridad corporal o a la salud de un asegurado. La Ley de Seguridad Social de 1965, fue aprobada por el Congreso a fines de la primavera de 1965, y convertida en ley el 30 de julio de 1965, por el presidente Lyndon B. Johnson, como una enmienda para crear una nueva legislación de seguridad social; en la ceremonia de la firma del acuerdo , el presidente Johnson inscribió al ex-presidente Harry Truman, como el primer beneficiario de "Medicare" , entregándole a él, la primera tarjeta de "Medicare", y a su esposa Bess, la segunda tarjeta.

-Administración: Los Centros para Servicios de "Medicare" y "Medicaid" (Centers for Medicare and Medicaid Services o CMS en inglés), son un componente del Departamento de Salud y Servicios Humanos, que administra los sistemas "Medicare", "Medicaid", el Programa de Seguro de Salud Estatal para Niños, los Mandatos para el Mejoramiento de Laboratorios Clínicos; y los Departamentos de Trabajo y Hacienda. El CMS también aplica las disposiciones de la reforma del seguro, de acuerdo a la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro de Salud de 1996; siendo la Administración del Seguro Social la responsable de determinar la elegibilidad de "Medicare" y el procesamiento de los pagos de primas para el programa "Medicare". El Actuario Jefe de la CMS, es el responsable de proporcionar la información contable de las proyecciones económicas, a la Junta de Síndicos de "Medicare", a fin de ayudarles a evaluar la salud financiera del programa; y donde la Junta está obligada por ley, a publicar los informes anuales sobre la situación financiera de los fondos fiduciarios de "Medicare", y dichos informes, deben contener una declaración con la opinión actuarial, dada por el Actuario Jefe. Desde el inicio del programa "Medicare", la CMS ha contratado a empresas privadas, para que actúen como intermediarios entre el gobierno y los proveedores médicos; siendo estos contratistas, personas que tienen experiencia en el área del seguro de salud. Dentro de los procesos contratados, se incluyen las reclamaciones y los procesamiento de pagos, los servicios de call center, las matrículas de médicos, y la investigación de fraudes.

.Impuestos establecidos para financiar Medicare: Es financiado en parte, por los impuestos sobre la nómina, establecidos por la Ley Federal de Contribuciones de Seguros y Ley de Contribuciones de Empleo por Cuenta Propia , de 1954; que en el caso de los empleados, el impuesto es el 2,9% , con 1,45% aplicado al trabajador y el otro 1,45% a cargo del empleador, sobre los salarios, los sueldos y otras compensaciones. Hasta el 31 de diciembre de 1993, la ley preveía un importe máximo de los salarios, en la que el impuesto de Medicare podía imponerse cada año; y a partir del 1º de enero de 1994, el límite de la indemnización fue removido, donde el trabajador independiente debe pagar por la totalidad del impuesto del 2,9%, sobre las ganancias netas, pero puede deducir la mitad del impuesto de la renta, en el cálculo de su impuesto sobre la renta.

.Elegibilidad: Todas las personas de 65 años o más que han sido residentes legales de los Estados Unidos, por lo menos durante 5 años, son elegibles para pertenecer a "Medicare"; sin embargo, si ni ellos ni su cónyuge, han pagado impuestos de "Medicare" por un mínimo de 10 años (40 trimestres), entonces debe pagar una prima mensual, para poder estar inscrito en Medicare. Las primas de la parte A de Medicare se aplicarán si se aplican las siguientes circunstancias:

Tener 65 años o más y ser ciudadano de Estados Unidos o haber sido residente permanente de manera legal durante 5 años continuos, y el o su cónyuge haber pagado los impuestos de Medicare por lo menos durante 10 años.

Ser menor de 65 años, discapacitado, y haber estado recibiendo los beneficios del Seguro Social o las prestaciones de invalidez por la Junta de Retiro de Ferrocarriles, por al menos durante 24 meses desde la fecha del dictado del derecho, o sea el primer pago por discapacidad.

Recibir diálisis continua por enfermedad renal terminal o necesitar un trasplante de riñón.

Ser elegible para el Seguro Social por Incapacidad y padecer esclerosis lateral amiotrófica , conocida como ELA o enfermedad de Lou Gehrig.

La exclusión de 24 meses, significa que las personas que adquieran una discapacidad, tienen que esperar 2 años antes de recibir un seguro médico del gobierno, a menos que tengan alguna de las enfermedades enumeradas o ser eligible para Medicaid, que es el programa de salud para la gente necesitada. Muchos de los beneficiarios son elegibles tanto para "Medicare" como para "Medicaid". En algunos estados, a aquellas personas que se encuentran bajo un determinado nivel de ingresos, Medicaid le pagará la prima de la Parte B de los beneficiarios a ellos, pero la mayoría de los beneficiarios ha trabajado lo suficiente, no teniendo la prima de Parte A, y también pagan por los medicamentos, que no están cubiertos por la Parte D.

En el año 2008, "Medicare" le proporcionó cobertura de salud a 45 millones de estadounidenses, haciendo que éste, fuera el mayor sistema de salud, con pagador único en el paí; esperándose que sus inscripciones lleguen a 78 millones en el 2030, cuando la generación del "baby boom" (explosión de natalidad) esté en condiciones de jubilarse.

.Opciones alternativas: Si el individuo todavía no ha cumplido con los requisitos de elegibilidad de "Medicare" puede inscribirse en los programas alternativos, como el Seguro de Salud temporal, el Plan Puente de Medicare, o la póliza de seguro de viaje, si se mudaron recientemente a los Estados Unidos.

-Beneficios: "Medicare" tiene cuatro partes: la Parte A que es el Seguro Hospitalario; la Parte B que es el Seguro Médico; . La Parte D que cubre los medicamentos recetados; y la Parte C que son los planes Medicare Advantage,siendo otra manera donde los beneficiarios reciben los beneficios de las Partes A, B y D; y donde todos los beneficios de Medicare

están sujetos a la necesidad médica. El programa original contemplaba sólo las partes A y B; la Parte D fue agregada en enero de 2006 y antes de eso, las partes A y B cubrían los medicamentos recetados, sólo en unos pocos casos especiales.

.Parte A, Seguro Hospitalario: Cubre las estadías de los pacientes en los hospitales, por lo menos durante la noche, incluyendo habitación semiprivada, comida, pruebas, y honorarios médicos. Así mismo, la Parte A cubre las estancias breves por convalecencia, en una institución de enfermería especializada, si se cumplen ciertos criterios:

Una estancia anterior en el hospital que debe ser de al menos tres días, tres medianoches, sin contar la fecha en que es dado de alta.

La estancia clínica debe ser por algo que haya sido diagnosticado durante la estadía hospitalaria o por la causa principal de la estancia en el hospital.

Si el paciente no está recibiendo rehabilitación, pero tiene alguna enfermedad que requiera la supervisión de enfermería especializada, entonces es cubierto el gasto de la estadía en un hogar de ancianos.

La atención que presta el asilo de ancianos debe ser calificada; la parte A de Medicare no paga por las actividades de custodia, atención no calificada, o actividades a largo plazo, incluyendo actividades de la vida diaria, tales como higiene personal, cocinar, limpiar, etc.

La duración máxima de la estancia que la Parte A de Medicare, que se cubrirá en un centro de enfermería especializada por dolencias es de 100 días; donde los primeros 20 días serán pagados en su totalidad por Medicare y los 80 días restantes requerirán de un copago, resuelto a partir del año 2009, de 133,50 dólares por día; por lo que muchas compañías de seguros, cuentan con una provisión para el cuidado de enfermería especializada, en las pólizas que ellos venden. Si el beneficiario utiliza la porción de su beneficio de la Parte A, y luego está al menos 60 días sin recibir servicios especializados, el reloj de los 100 días se restablece y la persona califica para un nuevo período de beneficios de 100 días.

.Parte B: Seguro Médico: Ayuda a pagar por algunos servicios y productos no cubiertos por la parte A, por lo general, en forma ambulatoria; siendo la parte B opcional , pudiendo ser aplazada si el beneficiario o su cónyuge todavía está trabajando activamente; habiendo una penalización de por vida, de 10% por año, impuesta por no inscribirse en la parte B, a menos que esté trabajando activamente. La cobertura de la parte B incluye: servicios médicos y de enfermería, rayos X, laboratorio y pruebas de diagnóstico, vacunas de influenza y neumonía, transfusiones de sangre, diálisis renal, procedimientos de consulta externa del hospital, transporte limitado en ambulancia, medicamentos inmunosupresores para los receptores de: trasplante de órganos, quimioterapia, tratamientos hormonales, tales como Lupron, y otros tratamientos médicos ambulatorios administrados en un consultorio médico. La administración de medicamentos está cubierta por la parte B sólo si es administrada por el médico durante una consulta.

-Una mujer que está siendo tratada con docetaxel para el cáncer de mama. Guantes fríos y enfriadores de vino son puestos en sus manos y pies para reducir el daño a sus uñas.

La parte B también ayuda con equipos médicos durables, incluyendo: bastones, andadores, sillas de ruedas, y "scooters" para personas con dificultades de movilidad. Los dispositivos protésicos, como extremidades artificiales y prótesis de seno después de una mastectomía, así como un par de anteojos después de la cirugía de cataratas, y el oxígeno para uso casero también están cubiertos. Las normas complejas que se utilizan para gestionar el beneficio, se publican periódicamente en avisos, que describen los criterios de cobertura; a nivel nacional, estos avisos se emiten por la CMS, conociéndosen como las determinaciones de Cobertura Nacional (NCD); las determinaciones de Cubertura Local (DCL) sólo se aplican dentro de la zona multi-estatal, dirigida por un contratista regional específico de Medicare Parte B; y las Políticas Locales de Revisión Médica (PLRM), fueron reemplazados por los DCL en 2003. La cobertura de la información, también se encuentra en los Manuales de CMS, sólo por Internet, en el Código de Regulaciones Federales (CRF),en la Ley de Seguridad Social y en el Registro Federal.

.Parte C, los planes Medicare Advantage: Con la aprobación de la Ley de Presupuesto Equilibrado de 1997, a los beneficiarios de Medicare, se les dio la opción de recibir sus beneficios de Medicare a través de planes privados de seguro de salud, en lugar de ser a través del plan original de Medicare , con las Partes A y B; programas que eran conocidos como "Medicare+Choice" o "Planes de parte C", en conformidad con la Ley de Mejoramiento y Modernización de las recetas médicas de Medicare, firmada en 2003, los planes "Medicare+Choice" fueron más atractivos para los beneficiarios de Medicare, mediante la adición de la cobertura de medicamentos recetados, haciéndose conocidos como losd planes "Medicare Advantage" (MA). Los planes tradicionales o de "tarifa por servicio" de Medicare, tienen un paquete de beneficios estándar, que cubren la atención médica necesaria que los miembros pueden recibir, en casi cualquier hospital o médico en el país. Para las personas que opten por inscribirse en un plan de salud "Medicare Advantage", "Medicare" paga al plan médico privado, con una tasa de capitación, o una cantidad fija, cada mes por cada miembro. Los miembros también suelen pagar una prima mensual, además de la prima de la parte B de Medicare, para cubrir los artículos no cubiertos por el Medicare tradicional (Partes A y B), como: recetas médicas, cuidado dental, cuidado de la visión, gimnasio o membresías de clubes de salud. A cambio de estos beneficios adicionales, los afiliados pueden estar limitados, en cuanto a los proveedores que puedan recibir los servicios, sin pagar

cargos adicionales; donde por lo general, los planes tienen una "red" de proveedores, que los pacientes pueden utilizar; al salirse de esa red, necesitaría requerir autorización para cobrar cargos adicionales.

Los planes Medicare Advantage están obligados a ofrecer una cobertura que alcance o exceda los estándares establecidos por el programa original de Medicare, pero no tienen que cubrir todos los beneficios de la misma manera. Si un plan elige pagar menos que "Medicare" por algunos beneficios, como la atención en un centro de enfermería, los ahorros pueden ser trasladados a los consumidores, que ofrecen menores copagos por visitas al médico; así mismo, los planes Medicare Advantage utilizan una parte de los pagos que reciben del gobierno por cada persona inscrita, para ofrecer beneficios adicionales, y algunos planes limitan el gasto extra anual de sus miembros en atención médica, dando un seguro contra los costos catastróficos de más de US$ 5.000, por ejemplo. También, muchos planes ofrecen: cobertura dental, cobertura de la visión y otros servicios no cubiertos por las partes A y B de Medicare, lo que los hace obtener mejores precios para su atención de la salud, si desea utilizar el proveedor incluido en la red del plan o un "panel" de proveedores.

Debido a que en 2003, las fórmulas de pago sobrepagaron los planes en un 12 por ciento o más, en comparación con el Medicare tradicional; en el 2006, a los inscritos en los planes privados de "Medicare Advantage" se les ofreció un valor neto de beneficio adicional, o sea el valor de los beneficios adicionales menos cualquier prima adicional, de 55,92 dólares al mes más, que el paquete de beneficios del Medicare tradicional; y a los inscritos en otros planes de "Medicare Advantage" se les ofreció un valor neto de beneficio extra de US$ 71,22 al mes. Sin embargo, los miembros de "Medicare Advantage" reciben una cobertura adicional y las prestaciones médicas de las que no gozan los miembros del Medicare tradicional, donde el ahorro generado por los planes de "Medicare Advantage" pueden ser transmitidos a los beneficiarios, para reducir sus costos globales de salud. Otras distinciones importantes entre "Medicare Advantage" y Medicare tradicional, está en que los planes de salud de "Medicare Advantage" alientan la atención preventiva y de bienestar, coordinando de cerca los cuidados al paciente.

Los planes "Medicare Advantage" que incluyen también la Parte D de beneficios de medicamentos recetados, son conocidos como un plan Medicare Advantage de Prescripción de Medicamentos o MA-PM.

La inscripción en los planes "Medicare Advantage" creció de 5,4 millones en el 2005, a 8,2 millones en el 2007; luego, la inscripción creció en 800.000 adicionales, durante los primeros cuatro meses del 2008. Esto representó el 19% de los beneficiarios de Medicare, donde una tercera parte de los beneficiarios con cobertura de la Parte D, están inscritos en un plan Medicare Advantage. Así mismo, los beneficiarios de "Medicare Advantage" principalmente se encuentran en las zonas urbanas; siendo la tasa de matriculación en los condados urbanos, el doble que en los municipios rurales, con 22% vs 10%. Casi todos los beneficiarios de "Medicare", tienen acceso a por lo menos dos planes de Medicare Advantage; y la mayoría tiene acceso a tres o más. Debido a los sobrepagos, por la ley del 2003, el número de organizaciones que ofrecen los planes de pago por servicio, se ha incrementado tremendamente, de 11 en el 2006, a casi 50 en el 2008; donde ocho de cada diez beneficiarios, el 82% ahora, tienen acceso a seis o más planes privados de pago por servicio.

Sin embargo, cada año muchas personas se desafilian de los planes "Medicare Advantage"; un estudio reciente señaló, que alrededor del 20 por ciento de los inscritos, señalan que "la razón más importante para salir se debió a los problemas para obtener la atención"; habiendo evidencia de que los beneficiarios con discapacidad, "tienen más probabilidad de sufrir múltiples problemas en la atención médica administrada"; además, algunos estudios han informado de que a mayor edad y más pobreza, hubieron más enfermos menos satisfechos con la atención, que han recibido en los planes de "Medicare Advantage". Por otra parte, un análisis de datos de la Agencia para la Investigación

y Calidad de la Salud, publicado por "America's Health Insurance Plans" descubrió que las personas inscritas en "Medicare Advantage" pasaban menos días en el hospital, que los afiliados al sistema de "tarifa por servicio", y eran propensos a ser pacientes "potencialmente evitables" de admisión, teniendo menos reingresos. Estas comparaciones ajustadas por edad, sexo y estado de salud, usaron la calificación de riesgo utilizada en el mecanismo de ajuste de riesgo, de "Medicare Advantage".

En diciembre del 2009, la "Fundación Kaiser para la Familia" publicó un informe que situaba a los organizaciones de "Medicare Advantage" en una escala de cinco estrellas, donde las calificaciones se basaban en los datos de la CMS, en las evaluaciones del Consumidor de Proveedores y Sistemas de Salud, en el Conjunto de Datos e Información de Efectividad en Salud, y en el Estudio de Resultados en Salud. Los nuevos planes actuales no han recibido valoraciones, porque los datos no estaban disponibles; casi seis de cada diez de los planes de Medicare Advantage, el 59%, han recibido valoraciones, representando estos planes, el 85% de la matrícula para el año 2009, siendo la puntuación media de 3,29 estrellas, donde el 23% de los afiliados tenían un plan con cuatro o más estrellas, y el 20% estaba en un plan con menos de tres estrellas. El 20 % de los afroamericanos y el 32 % de los hispanos beneficiarios de "Medicare" se inscribieron en los planes "Medicare Advantage" en el 2006; casi la mitad, el 48% de las personas inscritas en "Medicare Advantage" tenían ingresos por debajo de los 20.000 dólares, incluyendo el 71% de los afiliados que eran pertenecientes a las minorías; así mismo, otros han informado de que la inscripción de las minorías no es particularmente superior a la media; pero otros otros estudios señalaron dudas sobre la calidad de la atención recibida por las minorías en los planes de " Medicare Advantage".

La Oficina de Contabilidad Gubernamental informó, que en el 2006, los planes obtuvieron beneficios del 6,6 por ciento, con ingresos generales, por ventas y otros, del 10,1 % y de que el 83,3 % restante provenía de los ingresos por las prestaciones médicas, con gastos administrativos mucho mayores, que los pagos por servicios tradicionales de Medicare.

.Parte D, planes de medicamentos recetados: Esta parte entró en vigencia el 1 de enero de 2006, donde cualquier persona con la parte A o B, era elegible para la Parte D, lo que fue posible gracias a la aprobación de la Ley de Recetas Médicas, que mejoró y modernizó al Medicare. Para recibir este beneficio, la persona con "Medicare" debe inscribirse en el "Plan de Medicamentos Recetados" o en el plan de "Medicare Advantage" con cobertura de recetas médicas. Estos planes están aprobados y reglamentados por el programa "Medicare", pero en realidad son diseñados y administrados por las compañías privadas de seguro médico; donde a diferencia del Medicare Original , con las Partes A y B, la cobertura de la parte D no está estandarizada, donde los planes eligen cuáles fármacos, o incluso cuales clases de medicamentos desean cubrir, hasta qué nivel desean cubrirlo, y son libres de optar por no cubrir algunas drogas. La excepción a esto, son las drogas que "Medicare" excluye específicamente de la cobertura, incluyendo, pero no limitado a las benzodiazepinas, a los supresores de la tos, y a los barbitúricos. A los planes que cubren las drogas excluidas, no se les permite traspasar esos costos a "Medicare", y los planes están obligados a pagarle a las CMS, si se descubre que facturaron a "Medicare" en estos casos. Para los beneficiarios que son elegibles tanto para "Medicare" y " Medicaid", Medicaid , que es el programa para la gente necesitada, puede pagar por los medicamentos no cubiertos por la parte D de Medicare, como las benzodiazepinas, y otras sustancias con restricción controlada.

.Costos personales: Ni la parte A ni la parte B, pagan todos los gastos médicos de una persona cubierta; el programa contiene las primas, los deducibles y los coseguros, que el individuo cubierto debe pagar de su propio bolsillo; además algunas personas pueden calificar para los otros programas gubernamentales, tales como Medicaid, donde éste pagará las primas, y algunos o todos los costos, relacionados con Medicare.

.Primas: La mayoría de los beneficiarios de "Medicare" no paga una prima mensual por la parte A, porque el o su cónyuge, han tenido 40 o más trimestres, en el que han pagado los impuestos de la "Ley de Contribución al Seguro Federal". Las personas elegibles para "Medicare" que no tienen 40 o más trimestres de empleo cubierto por "Medicare", pueden comprar la Parte A para obtener una prima mensual de:

US$ 254,00 por mes, fijado en el 2010, para los que tienen 30-39 trimestres de empleo cubierto por "Medicare",

US$ 461,00 por mes, fijado en 2010, para los que tienen menos de 30 trimestres de empleo cubierto por "Medicare" y que no son elegibles para la Parte A, sin prima de cobertura.

Todos los afiliados, a la parte B de "Medicare", pagan una prima de seguro para esta cobertura; siendo la prima estándar premium para la parte B, fijada en el 2009. de US$ 96,40 por mes; teniendo en cuenta que en el 2007, entró en vigor un nuevo esquema de primas, basadas en los ingresos, donde las primas de la Parte B, son mayores para los beneficiarios con ingresos superiores a 85.000 dólares por individuo o US$ 170.000 para las parejas casadas; dependiendo del grado en que los ingresos del beneficiario excedan el ingreso base, estas primas mayores de la parte B son de: US$ 134,90, US$ 192,70, US$ 250,50 o US$ 308,30 para el año 2009; siendo la prima más alta, la pagada por los individuos que ganan más de US$ 213.000, o las parejas casadas que ganan más de US$ 426.000. En septiembre del 2008, la CMS anunció que las primas de la Parte B, serían las mismas : US$ 96,40 al mes, en el 2009, para el 95 por ciento de los beneficiarios de "Medicare"; siendo este, el sexto año sin un aumento de las primas, desde que "Medicare" fue establecido en el 1965. Las primas de la parte B de Medicare, se suelen deducir automáticamente de los cheques mensuales de los beneficiarios del Seguro Social. Los planes de las partes C y D, pueden o no, cobrar las primas, a discreción de los programas; donde los planes de la parte C, también pueden optar por un reembolso, de parte de la prima de la Parte B del miembro.

-Deducible y coseguro:

.Parte A - Por cada período de beneficios, el beneficiario pagará:

Un deducible de parte A de US$ 1.068, fijado en el 2009, para una estadía en el hospital de 1-60 días.

Un copago de US$ 267 por día, fijado en el 2009, para los días 61-90 de una estadía en el hospital.

Un copago de US$ 534 por cada día, fijado en el 2009, para los días 91-150 de una estancia en el hospital, como parte de sus Días de Reserva Vitalicia limitados.

Todos los costos para cada día más allá de 150 días.

El coseguro para Enfermería Especializada, es de US$ 133,50 por día, fijado en el en 2009, para los días 21 al 100 por cada período de beneficios.

Un deducible de sangre, por las primeras 3 pintas de sangre necesarias en un año calendario, a menos que sea reemplazado; hay un deducible de 3 pintas de sangre para la Parte A y Parte B, y dinde estos deducibles por separado, no se superponen.

.Parte B - Después de que un beneficiario, cumple con el deducible anual de US$ 155,00, fijado en el 2010, tendrá que pagar un coseguro del 20% de la cantidad aprobada por "Medicare", para todos los servicios cubiertos por la Parte B;

con la excepción de la mayoría de los servicios de laboratorio, que están cubiertos al 100%; también tiene la obligación de pagar un cargo superior al 15%, por los servicios prestados por proveedores no participantes de "Medicare".

.Partes C y D-Los deducibles y los gastos de coseguro para los planes de partes C y D varían para cada plan.

-Pólizas suplementarias de Medicare (Medigap): Algunas personas deciden comprar, algun tipo de cobertura suplementaria, llamado plan "Medigap", para ayudar a complementar los vacíos existentes en el Plan Original de Medicare, en sus Partes A y B; las pólizas de seguro de "Medigap" están normalizadas por la CMS, pero son vendidas y administradas por empresas privadas; algunas pólizas " Medigap" antes del 2006, podían incluir cobertura de medicamentos con receta; pero las pólizas "Medigap", vendidas después de la introducción de la Parte D de Medicare, el 1 de enero de 2006, tienen prohibida la cobertura de drogas prescritas; porque las regulaciones de "Medicare" prohíben a un beneficiario de "Medicare", tener un plan de "Medicare Advantage" y una póliza "Medigap". Las pólizas "Medigap" sólo pueden ser adquiridas por los beneficiarios que están recibiendo los beneficios del Medicare Original, con sus Parte A y Parte B. Algunos han sugerido que, al reducir los requisitos de participación en los gastos, en el programa de" Medicare", las pólizas de "Medigap" aumentan el uso de la asistencia sanitaria, por parte de los beneficiarios de "Medicare"; por lo que aumentarían el gasto de "Medicare"; sin embargo, un estudio reciente sugiere que esta preocupación puede haber sido exagerada, debido a los problemas metodológicos usados en la investigación previa.

-Pagos por servicios: "Medicare" contrata a compañías regionales de seguros, que procesan más de mil millones de reclamaciones de pago, por servicio por año. En el 2008, "Medicare" representaba el 13%, 386 mil millones de dólares del presupuesto federal; en el 2010 representó el 12,5% , 452 mil millones de dólares, de los gastos totales.; y para la década 2010-2019, se proyecta que "Medicare" costará el 14.8%, 6,4 billones de dólares, del presupuesto federal para el período.

-Reembolso de servicios:

.De la Parte A: Para la atención en instituciones tales como hospitales y residencias de ancianos, "Medicare" usa los sistemas de pago anticipado; siendo un sistema de pago anticipado , cuando la institución de salud recibe una cantidad fija de dinero, por cada episodio de atención prestada a un paciente, independientemente de la cantidad real de la atención utilizada. La adjudicación efectiva de los fondos, se basa en una lista de grupos, relacionados con el diagnóstico (GRD); donde la cantidad real, depende del diagnóstico principal, que se hace en el hospital. En relación al uso de "GRDs" en Medicare, donde si al paciente se le realiza menos atenciones, el hospital se queda con el resto; donde en teoría, se debería equilibrar los costos para el hospital; sin embargo, si al paciente se le realiza más atenciones, el hospital tiene que cubrir sus propias pérdidas; lo que podría

dar lugar al denominado "upcoding", como cuando un médico hace un diagnóstico más grave, para protegerse contra los costos accidentales.

.De la Parte B: Este pago ha evolucionado desde que el programa fue creado en 1965, cuando inicialmente, "Medicare" compensaba a los médicos, en base a los cargos del médico, permitiendo a los médicos facturar a los beneficiarios de "Medicare", la cantidad en exceso de los reembolsos de Medicare; En el 1975, los incrementos anuales en las tasas médicas, fueron limitados por el "Índice Económico de Medicare (IEM)", cundo el IEM fue diseñado para medir los cambios en los costos de tiempo del médico y sus gastos operativos, ajustados por los cambios en la productividad del médico; desde 1984 hasta 1991, el cambio anual de las tasas, se determinó por la legislación, porque los honorarios de los médicos estaban aumentando más rápidamente de lo previsto. La Ley de Presupuestos de 1989 hizo varios cambios

a los pagos a los médicos de Medicare; en primer lugar, introdujo la "Tabla de Tarifas de Medicare", que entró en vigor en 1992; en segundo lugar, limitó la cantidad que los no-proveedores de "Medicare", que podían facturarle a los beneficiarios de "Medicare"; y en tercer lugar, introdujo las "Normas de Desempeño de Medicare (NDM)", como una manera de controlar los costos.

La Tabla de Tarifas de Medicare(TTM), asignaba Unidades de Valor Relativo (UVR), para cada procedimiento, a partir de la "Escala de Valor Relativo", que estaba basada en los Recursos (EVRBR), donde el reembolso de "Medicare" para el médico sería el producto de la URV para el procedimiento, con un "Factor de Ajuste Geográfico (FAG)" para las variaciones geográficas en los pagos, y un "Factor de Conversión global (FC)", que convierte las unidades EVRBR en dólares. Entre 1992 y 1997, los ajustes a los pagos médicos, se realizaron usando el IEM y las NDM, las cuales esencialmente trataron de compensar el creciente volumen de servicios prestados por los médicos, al reducir su reembolso por servicio. En 1998, el Congreso sustituyó las NDM, por la "Tasa de Crecimiento Sostenible (TCS)", que se hizo debido a las altamente variables tasas de pago en las NDMs; donde la TCS intentó controlar el gasto, mediante el establecimiento de objetivos de gasto anual y acumulativo; donde si el gasto real para un año determinado, excedía el objetivo de gasto para ese año, las tasas de reembolso se ajustarían a la baja, al disminuir el factor de conversión (FC) para las UVR de la EVRBR.

Pero, desde 2002, los gastos reales de la Parte B de Medicare han excedido las proyecciones; en el 2002, las tasas de pago se redujeron en un 4,8%; en el 2003, las tasas de pago se redujeran en un 4,4%, pero sin embargo, el Congreso aumentó el TCS objetivo acumulado, en la "Resolución de Apropiación Consolidada del 2003 (PL 108-7)", permitiendo que los pagos por los servicios médicos subieran a un 1,6%; en 2004 y 2005, las tasas de pago fueron programadas de nuevo para ser reducidas, donde la" Ley de Modernización de Medicare (PL 108-173)" incrementó los pagos en un 1,5% para aquellos dos años; en el 2006, el mecanismo de la TCS, estuvo programado para disminuir los pagos médicos en un 4,4%, lo que daría como resultado una disminución del 7% en los pagos médicos, debido al aumento del ajuste por inflación de 2,8%., pero el Congreso hizo caso omiso de esta disminución en la Ley de Reducción del Déficit (PL 109-362), retuviendo los pagos médicos de 2006, en sus niveles de 2005; en el 2007, del mismo modo, otra ley del Congreso mantuvo los pagos de 2007, a sus niveles del 2006, y la "HR 6331" mantuvo los pagos médicos a sus niveles de 2007, previendo un aumento del 1,1% en el pago de médicos en el 2009. Sin más, se espera que las intervenciones del Congreso, disminuyan los pagos médicos del 25% al 35%, durante los próximos años.

-Reembolsos e medicamentos: La quimioterapia y otros medicamentos dispensados en el consultorio del médico, se reembolsan de acuerdo con los" Precios Medios de Venta (PMV)", un número calculado mediante las ventas totales en dólares del medicamento como el numerador y del número de unidades vendidas a nivel nacional, como denominador. La actual fórmula de reembolso, es conocida como "PMV+6", ya que reembolsa a los médicos, en un 106% del PMV de las drogas; los descuentos y rebajas de la compañía farmacéutica, se incluyen en el cálculo del PMV, tiendiendo a reducirla; además, "Medicare" sólo paga el 80% del "PMV+6", que es el equivalente al 84,8% del costo real promedio de la droga. Algunos pacientes tienen un seguro suplementario o pueden pagar el co-pago; pero un gran número no lo hace; lo que deja el pago a los médicos, para la mayoría de las drogas, en un estado "submarino". El "PMV+6" sustituyó al "Precio Promedio al Por Mayor" en el año 2005, luego de que en el 2003, un artículo de primera plana del New York Times, llamó la atención sobre las inexactitudes de los cálculos de los precios promedios al por mayor.

.Referencias:

↑ Social Security History, the United States Social Security Administration (en inglés)

↑ "What Is the Role of the Federal Medicare Actuary?" American Academy of Actuaries, Enero de 2002 (en inglés)

↑ "Social Insurance," Actuarial Standard of Practice No. 32, Actuarial Standards Board, Enero de 1998 (en inglés)

↑ [1] Medicare.gov (en inglés)

↑ Medicare: Part A & B, University of Iowa Hospitals and Clinics, 2005. (en inglés)

↑ National Center for Policy Analysis. Daily Policy Digest. Consultado el 26 de marzo de 2007. (en inglés)

↑ Mark Merlis, "The Value of Extra Benefits Offered by Medicare Advantage Plans in 2006," Fundación Kaiser para la Familia, Enero de 2008 (en inglés)

↑ America's Health Insurance Plans. Trends and Innovations in Chronic Disease Prevention and Treatment, Abril de 2008. Consultado el 30 de junio de 2013. (en inglés)

↑ Marsha Gold, "Medicare Advantage in 2008," Fundación Kaiser para la Familia, Junio de 2008 (en inglés)

↑ Teresa Chovan, Christelle Chen, Kelly Buck y Jamie John, Reductions in Hospital Days, Re-Admissions, and Potentially Avoidable Admissions Among Medicare Advantage Enrollees in California and Nevada, 2006, America's Health Insurance Plans, Septiembre de 2009 (en inglés)

↑ Teresa Chovan y Christelle Chen, Working Paper: Comparisons of Utilization in Two Large Multi-State Medicare Advantage HMOs and Medicare Fee-for-Service in the Same Service Areas, America's Health Insurance Plans, Diciembre de 2009 (en inglés)

↑ Gretchen Jacobson, Anthony Damico, Tricia Neuman, y Jennifer Huang, What's in the Stars? Quality Ratings of Medicare Advantage Plans, 2010, Fundación Kaiser para la Familia, Diciembre de 2009 (en inglés)

↑ Christelle Chen, "LOW-INCOME & MINORITY BENEFICIARIES IN MEDICARE ADVANTAGE PLANS, 2006," America's Health Insurance Plans, Septiembre de 2008 (en inglés)

↑ "Insurers Fight to Defend Lucrative Medicare Business," Wall Street Journal, 30 de abril de 2007 (en inglés)

↑ GAO-09-132R, "Medicare Advantage Expenses" (en inglés)

↑ Product/Drug/Drug Category (en inglés)

↑ Relationship between Part B and Part D Coverage (en inglés)

↑ Report on the Medicare Drug Discount Card Program Sponsor McKesson Health Solutions, A-06-06-00022 (en inglés)

↑ [2] Medicare Faq (en inglés)

↑ 2009 Medicare & You handbook, Centers for Medicare & Medicaid Services. (en inglés)

↑ Victoria Colliver, "For most, Medicare premiums won't rise in 2009," San Francisco Chronicle, 20 de septiembre de 2008 (en inglés).

↑ 2008 Medicare & You handbook, Centers for Medicare & Medicaid Services (en inglés).

↑ Jeff Lemieux, Teresa Chovan, and Karen Heath, "Medigap Coverage And Medicare Spending: A Second Look," Health Affairs, Volumen 27, Número 2, Marzo/Abril 2008 (en inglés)

↑ "Budget of the United States Government: Fiscal Year 2010 - Updated Summary Tables" (en inglés)

↑ Lauren A. McCormick, Russel T. Burge. Diffusion of Medicare's RBRVS and related physician payment policies - resource-based relative value scale - Medicare Payment Systems: Moving Toward the Future Health Care Financing Review. Invierno, 1994 (en inglés).

↑ "Why do manufacturers have to report average sales prices to CMS?", CMS FAQs, HHS.gov (en inglés)

↑ How does CMS calculate the Average Sales Price (ASP)-based payment limit?, CMS FAQs, HHS.gov (en inglés)

↑ "Law Impedes Flow of Immunity in a Vial", New York Times, 19 de julio de 2005, por Andrew Pollack (en inglés)

↑ "Cancer Drugs Face Funds Cut in a Bush Plan", New York Times, 6 de agosto de 2003, Robert Pear (en inglés).

Esta obra deriva de la traducción de Medicare (United States), publicada bajo la Licencia de documentación libre de GNU y la Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 3.0 Unported por editores de la Wikipedia en inglés.

.Enlaces externos:

Medicare.gov — Sitio web de Medicare

(en inglés) Medicare.gov — Sitio web de Medicare

(en inglés) Sitio web oficial del CMS en cms.hhs.gov

(en inglés) Medicare en cms.hhs.gov

(en inglés) Publicaciones oficiales de Medicare en Medicare.gov.

6.13.7.5-Ley de Protección al Paciente y Cuidado de Salud Asequible

-La firma del presidente Barack Obama en la Ley de Reforma de la Salud.

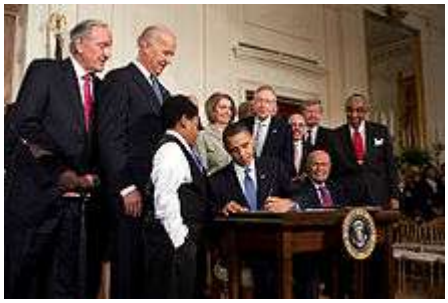

-Barack Obama firmando la ley en la Casa Blanca

-Generalidades: La Ley de Protección al Paciente y Cuidado de Salud Asequible (en inglés: Patient Protection and Affordable Care Act, abreviada PPACA), fue promulgada por el presidente de los Estados Unidos Barack Obama, el 23 de marzo de 2010. Junto con la "Health Care and Education Affordability Reconciliation Act of 2010", esta ley, es el resultado del programa de reforma de la salud del congreso, aprobado con la mayoría del Partido Demócrata y de la administración Obama. La ley exige a la mayoría de los adultos, no cubiertos por un plan de salud, ya sea proporcionado por sus empleadores o patrocinado por el gobierno, mantener una cobertura, a cambio de ser penalizados con una multa. Este tipo de exigencia es comúnmente llamada: mandato individual. Los que ganan por debajo del cuádruple de la línea de pobreza, US$92,200 al año, para una familia compuesta por cuatro personas, recibirán créditos fiscales, con el fin de subsidiar el pago del seguro de salud. La elegibilidad de Medicaid, que es el programa de salud de los Estados Unidos para las personas de bajos recursos, se expande de manera de incluir a las personas que ganan hasta el 133% de la línea de pobreza; sin embargo, debido a que Medicaid es administrado por cada estado; los mismos, individualmente, pueden optar por no expandir dicho programa. Como la ley afecta ciertos aspectos de la industria privada de los seguros de salud y de los programas de salud públicos, se observa que prohibe a las compañías de seguros considerar condiciones pre-existentes o el género, exigiéndoles otorgar la cobertura a todos los solicitantes, ofreciéndole las mismas tarifas, sin importar su estado de salud o sexo; además, la ley buscó expandir la cobertura para incluir a 30 millones de estadounidenses, que no estaban asegurados por medio de sus subsidios, por la expansión de Medicaid y por el previsto aumento de la participación, en consideración del llamado mandato individual. La Oficina Presupuestaria del Congreso de Estados Unidos proyectó, que esta ley reducirá tanto los déficit futuros, como los gastos de Medicare.

Esta ley fue elaborada originalmente por el Senado, como una alternativa a la "Affordable Health Care for America Act", que había sido aprobada por la Cámara de Representantes dos meses antes, el 7 de noviembre; no obstante, tras el fallecimiento del senador Edward Kennedy y la conquista de dicha banca por el republicano Scott Brown el 19 de enero de 2010, el Partido Demócrata había perdido su mayoría cualificada; por lo que la Cámara de Representantes, decidió aprobar la versión del Senado, enmendándola, con un tercer proyecto de ley, lo que permitió que el Senado aprobara las enmiendas, mediante un procedimiento de reconciliación, por mayoría simple.

-Antecedentes: El tema de la reforma del sistema de salud, fue un motivo de discusión durante la campaña de las elecciones primarias del Partido Demócrata en el 2008; a medida que la competencia se intensificó, la atención pública se enfocó en las propuestas de los dos candidatos principales, los senadores Hillary Clinton y Barack Obama; cada candidato propuso un plan para cubrir, a los casi 45 millones de estadounidenses, que segun se estimaba carecía de seguro de salud. La diferencia sustancial entre los dos planes, fue que Clinton proponía exigirle la contratación de la cobertura a todos los estadounidenses, mientras que Obama proponía un subsidio pero no la creación de una exigencia directa.

Durante la campaña en las elecciones generales, entre Obama y el senador republicano John McCain, hubo más discusiones por la guerra de Iraq y por la economía, que por el tema de la salud; sin embargo, luego de la elección, Obama anunció en una sesión plenaria del Congreso, en febrero del 2009, que iniciaría un camino con el Congreso, para lograr un plan de reforma del sistema de salud. En julio de 2009, una serie de proyectos de ley fueron aprobados por las comisiones de la Cámara de Representantes; durante el receso parlamentario de agosto, muchos legisladores visitaron sus distritos, donde mantuvieron reuniones a nivel local, para solicitar la opinión pública sobre las propuestas; durante esre receso de verano, se organizaron protestas por el Tea Party movement, donde muchos grupos conservadores, apuntaron contra las reuniones locales, para hacer oír su voz de oposición a la reforma propuesta. En respuesta a esta oposición, el presidente Obama pronunció una alocución ante el Congreso, para defender su reforma, volviendo a definir sus pautas. Al final, el 7 de noviembre, la Cámara de Representantes aprobó la "Affordable Health Care for America Act (H.R. 3962)", por 220 votos contra 215 y la pasó al Senado para su aprobación; pero el Senado no debatió este proyecto aprobado por los diputados, y en vez de ello, retomó el proyecto de la H.R. 3590, referido a las exenciones impositivas; por lo que la Ley de Protección al Paciente y Cuidado de Salud Asequible, fue aprobada por el Senado el 24 de diciembre de 2009, por 60 votos a favor y 39 en contra, pasando a la Cámara de Representantes el 21 de marzo de 2010, donde recibió 219 votos a favor y 212 en contra; donde ningún representante republicano, la votó en ninguna de las dos cámaras, destacándose que al momento de la votación, había 4 curules vacantes en la Cámara de Representantes.

-Repercusiones: A fines de junio de 2012, la Corte Suprema de los Estados Unidos ratificó la constitucionalidad de esta ley, por 5 votos contra 4, siendo decisivo el voto del juez John Roberts.

.Véase también: Asistencia sanitaria universal.

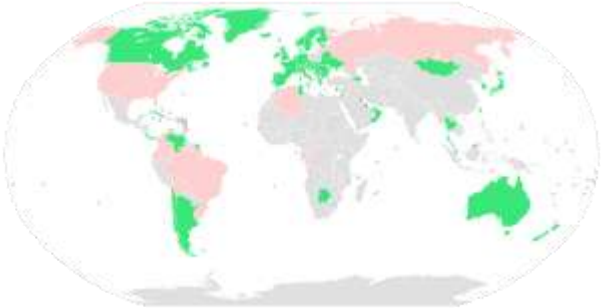

-Asistencia sanitaria universal en todo el mundo (a fecha de Noviembre del 2010).
Naciones con algún tipo de sistema de asistencia sanitaria universal. Naciones en proceso de obtención de asistencia sanitaria universal

.Referencias:

↑ H.R. 3590

↑ Pear, Robert. «Health Law Critics Prepare to Battle Over Insurance Exchange Subsidies», New York Times, 7 de julio de 2012. Consultado el 27 de junio de 2013.

↑ Barrett, Paul M.. «Supreme Court Supports Obamacare, Bolsters Obama», 28 de junio de 2012. Consultado el 30 de junio de 2013.

↑ National Post Wire Services. «Obamacare upheld by the U.S. Supreme Court», 28 de junio de 2012. Consultado el 30 de junio de 2013.

↑ Hearst, Steven R.. «Supreme Court Upholds Heart of Obama Health Care Law Seeking to Cover 30 Million Uninsured», 28 de junio de 2012. Consultado el 30 de junio de 2013.

↑ «ObamaCare Survives the Supreme Court: 5 Takeaways», 28 de junio de 2012. Consultado el 30 de junio de 2013.

↑ Elmendorf, Douglas W. (30 de marzo de 2011). «CBO's Analysis of the Major Health Care Legislation Enacted in March 2010» (pdf). Congressional Budget Office. Consultado el 30 de junio de 2013.

↑ Elmendorf, Douglas W. (junio de 2011). «CBO's 2011 Long-Term Budget Outlook» (pdf) pág. 44. Congressional Budget Office. «Through those changes and numerous others, the 2010 legislation significantly decreased Medicare outlays relative to what they would have been under prior law.».

↑ «Remarks of President Barack Obama -- Address to Joint Session of Congress», WhiteHouse.gov, 24 de febrero de 2009. Consultado el 30-06-2013.

↑ Kruger, Mike. «Affordable Health Care for America Act», EdLabor Journal, Committee on Education and Labor, 29 de octubre de 2009. Consultado el 30-06-2013.

↑ «Town hall meeting on health care turns ugly», CNN, 18 de agosto de 2009. Consultado el 30-06-2013.

↑ a b «Timeline: Milestones in Obama's quest for healthcare reform». Reuters. Consultado el 30 de junio de 2013.

↑ «Obama calls for Congress to face health care challenge», `, CNN, 10 de septiembre de 2009. Consultado el 30-06-2013.

↑ Maze, Rick. «House OKs tax breaks for military homeowners», 8 de octubre de 2009. Consultado el 30 de junio de 2013.

↑ «La decisión de Roberts recalca la importancia de las instituciones independientes». Washington Post (30 de junio de 2012).

.Enlaces externos:

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Ley de Protección al Paciente y Cuidado de Salud AsequibleCommons.

Wikisource contiene obras originales de o sobre Ley de Protección al Paciente y Cuidado de Salud Asequible (en inglés).Wikisource

Wikinoticias tiene noticias relacionadas con Ley de Protección al Paciente y Cuidado de Salud Asequible.Wikinoticias

.Copias del proyecto de ley disponibles para descarga:

Plain Text or PDF formats of H.R. 3590, as engrossed or passed by the Senate and printed via Federal Digital System. Dec. 24

The Patient Protection and Affordable Care Act, full text, summary, background, provisions and more, via Democratic Policy Committee (Senate.gov)

Overview of H.R. 3590 under consideration (December 10, 2009) via THOMAS.

Entry for H.R. 3590 at GovTrack.

.Novedades de la Oficina del Presupuesto del Congreso:

Patient Protection and Affordable Care Act, Incorporation of the Manager's Amendment, SA 3276 – December 19, 2009

Correction Regarding the Manager's Amendment to the Patient Protection and Affordable Care Act – December 20, 2009

Base Analysis – H.R. 3590, Patient Protection and Affordable Care Act, – November 18, 2009.
↑ (The Additional and/or Related CBO reporting that follows can be accessed from the above link)

Budgetary Treatment of Proposals to Regulate Medical Loss Ratios – Dec. 13

Additional Information about Employment-Based Coverage – Dec. 7

Estimated Average Premiums Under Current Law – Dec. 5

An Analysis of Health Insurance Premiums Under the Patient Protection and Affordable Care Act – Nov. 30

Additional Information on CLASS Program Proposals – Nov. 25

Estimated Effects on the Status of the Hospital Insurance Trust Fund – Nov. 21

Estimated Effects on Medicare Advantage Enrollment and Benefits Not Covered by Medicare – Nov. 21

Estimated Distribution of Individual Mandate Penalties – Nov. 20

Analysis of Subsidies and Payments at Different Income Levels – Nov. 20.

.Estimaciones de los Centers for Medicare and Medicaid Services acerca del impacto de la H.R. 3590:

Estimated Financial Effects of the "Patient Protection and Affordable Care Act of 2009," as Proposed by the Senate Majority Leader on November 18, 2009, 10 de diciembre de 2009

Estimated Effects of the "Patient Protection and Affordable Care Act" on the Year of Exhaustion for the Part A Trust Fund, Part B Premiums, and Part A and Part B Coinsurance Amounts, 10 de diciembre de 2009.

.Información complementaria acerca de la H.R. 3590:

Comparación de los proyectos del Senado y de la Cámara de Representantes. «Key Differences in the Health Care Plans». The New York Times (19 de noviembre de 2009).

Chris L. Peterson, A Comparative Analysis of Private Health Insurance Provisions of H.R. 3962 and S.Amdt. 2786 to H.R. 3590, Congressional Research Service, R40981, 16 de diciembre de 2009

Ley de Protección al Paciente y Cuidado de Salud Asequible (Sustituto auspiciado por el Sen. Reid, D-Nevada y 3 coauspiciadores)

-Referencias Generales de Puerto Rico:

Portal:Puerto Rico. Contenido relacionado con Puerto Rico.

Partido Popular Democrático, (PPD)

Partido Nuevo Progresista, (PNP)

Partido Independentista Puertorriqueño, (PIP)

Puertorriqueños por Puerto Rico, (PPR)

Movimiento Independentista Nacional Hostosiano

Capitanía General de Puerto Rico

Operación Manos a la Obra.

.Referencias :

↑ Puerto Rico declara el español como única lengua oficial del país

↑ Nancy Morris (1995). . Praeger/Greenwood.

↑ Junta de Planificación del Gobierno de Puerto Rico. «Aspectos Socioeconómicos de la Economía de Puerto Rico» (en español). Consultado el 30 de abril de 2013.

↑ Junta de Planificación del Gobierno de Puerto Rico. «Aspectos Socioeconómicos de la Economía de Puerto Rico» (en español). Consultado el 17 de mayo de 2013.

↑ Hastings, David A.. «Filling the Gaps in the Human Development Index: Findings for Asia and the Pacific.». Consultado el 17 de mayo de 2013.

↑ «Puerto Rico USA».

↑ Gobierno de Puerto Rico

↑ Puerto Rico and the United States - Puerto Rico Achieves Greater Autonomy (en inglés)

↑ Elecciones en EE.UU. 2012: Puerto Rico vota si quiere ser el Estado número 51.

↑ Ateneo Puertorriqueño. .

↑ La prosa de Luis Llorens Torres: estudio y antología.

↑ Brás, Marisabel, par. 8-13

↑ Prensa Asociada. «',¿Se discrimina al usar el inglés en algunos tribunales de Puerto Rico?', New York Daily News. Feb 24, 2009. (In Spanish)», Daily News, 24 de febrero de 2009. Consultado el 14 de junio de 2013.

↑ «2005–2009 Population and Housing Narrative Profile for Puerto Rico». U.S. Census Narrative Profile. U.S. Census (2005–2009). Consultado el 19 de junio de 2013.

↑ Puertorriqueños por Puerto Rico Sitio Web del Partido "Puertorriqueños por Puerto Rico"

↑ Report By The President's Task Force On Puerto Rico's Status (en inglés)

↑ Trias Monge, José; "Puerto Rico: Trials of the Oldest Colony in the World"; Yale University Press; ISBN 0-300-07110-8

↑ Para ya proyecto de status (Lea el mensaje)

↑ http://www.noticias247.pr/index.php/derecho-al-voto-2012/408-victoria-del-no-y-la-estadidad-en-la-consulta-de-estatus

↑ a b Daly, Christopher, Eileen H. Helmer, and Maya Quiñonez. 2003. Mapping the Climate of Puerto Rico, Vieques and Culebra. International Journal of Climatology 23: 1359-1381.

↑ Indicadores del Banco Mundial. «Perfil de la Economía de Puerto Rico, Banco Mundial» (en español). Consultado el 25 de junio de 2013.

↑ Government Development Bank of Puerto Rico. . Consultado el 25 de junioo de 2013. «Compendio estadístico elaborado por el Banco Gubernamental de Fomento de Puerto Rico, Mayo 2011.».

↑ Puerto Rico. Geografía y estructura económica

↑ Estudio del genoma Taíno y Guanche

.Bibliografía:

Agencia Central de Inteligencia (CIA). The World Factbook (2005). Estados Unidos de América.

Las Naciones Unidas. General Assembly Resolutions 8th Session *1953). Estados Unidos de América.

Gobierno de Puerto Rico. Portal oficial

Tendenciaspr.com Tendenciaspr.com

Chaplin, Julia; The New York Times, "36 Hours in San Juan"; 29 de octubre de 2006, edición impresa y de Internet de The New York Times Company.

Andino Rivera, Damaris (2007), Unicameralidad: una propuesta para enmendar la Constitución de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Escuela de Administración Pública. pp. 1-8, y 20-40.

Hernández, Enrique (1994), Sobre las propuestas enmiendas a la Constitución, Caguas, P.R: Oficinas Medios de Comunicación Social. pp. 60-90.

Universidad de Puerto Rico. Recinto de Río Piedras. Escuela de Administración Pública, 2005, La Nueva Constitución de Puerto Rico, San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico. pp. 100-150.

.Enlaces externos :

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Puerto RicoCommons.

Wikinoticias tiene noticias relacionadas con Puerto Rico.Wikinoticias

Página Oficial del Gobierno de Puerto Rico

Oficina del Gobernador

Comisión Estatal de Elecciones (CEE)

Senado

Cámara de Representantes

Flora de Puerto Rico.

6.14-Jamaica

6.14.1-Generalidades.

Jamaica	
Bandera	Escudo
Lema: “Out of Many, One People” (Inglés: «De muchos, un pueblo»)	
Himno: Jamaica, Land We Love (Inglés: «Jamaica, la tierra que amamos»)	

Capital (y ciudad más poblada)	Kingston 17°59′ N 76°48′ W
Idiomas oficiales	Inglés
Gentilicio	jamaiquino, -na jamaicano, -na
Forma de gobierno	Monarquía Constitucional Parlamentaria
Reina Gobernador General Primera Ministra	Isabel II Patrick Allen Portia Simpson-Miller
Independencia • Fecha	Del Reino Unido 6 de agosto de 1962
Superficie	Puesto 166.º
• Total	10.991 km²
• % agua	1,5%
Fronteras	0 km
Población total	Puesto 131.º
• Total	2.735.520 (julio de 2005 est.)

• Densidad	252 hab/km²
PIB (PPA)	Puesto 131.º
• Total (2005)	$ 11.690 millones
IDH (2012)	▲0.730[1] (86.º) – Alto
Moneda	Dólar jamaiquino (JMD)
Huso horario	UTC -5
Código ISO	388 / JAM / JM
Dominio Internet	.jm
Prefijo telefónico	+1876
Prefijo radiofónico	6YA-6YZ
Miembro de: ONU, OEA y Mancomunidad de Naciones, AEC.	

Jamaica es una isla perteneciente a las Grandes Antillas, cuenta con 240 km de largo y un máximo de 80 km de ancho, situada en el mar Caribe; estando a 630 km del subcontinente centroamericano, a 150 km al sur de Cuba y a 180 km al oeste de la isla de La Española, en la cual están Haití y la República Dominicana. Anteriormente fue una posesión española conocida como "Santiago", que en 1655 se convirtió en una posesión inglesa, que más tarde fue una colonia británica, conocida como "Jamaica". La isla logró la plena independencia el 6 de agosto de 1962; siendo con 2,8 millones de personas, el tercer país de habla inglesa, más poblado en América, después de Estados Unidos y Canadá. Forma parte de la mancomunidad de naciones o "Commonwealth"; en concordancia con el sistema de monarquía constitucional, donde el poder ejecutivo lo ostenta la reina Isabel II, que a su vez se constituye en la actual Jefa de Estado y reina de Jamaica. Kingston es la ciudad más grande del país y su capital.

6.14.2-Historia .

-Prehistoria: Los primeros pobladores de la isla fueron los arahuacos y los taínos, que llegaron a la isla entre el 1000 y el 400 a. C., tribus emigrantes de las zonas del Caribe que se mantuvieron en la isla hasta la llegada de los británicos. Los arahuacos o arawaK, provenían en gran parte de la raza arawak que fue exterminada por dos motivos: por las condiciones de esclavitud que impusieron los colonos españoles y las enfermedades que trajeron consigo.

-Dominio español:

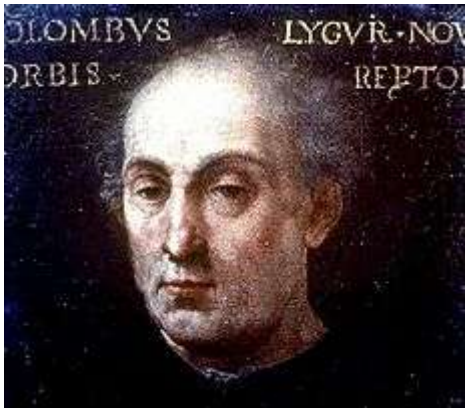

-Cristóbal Colón, Almirante de la mar océana.

Jamaica fue posesión española después de que Cristóbal Colón llegara a la isla en 1494; después de visitar a Cuba y La Española, donde lo informaron de la existencia de "Xaymaca", que quería decir, en lengua indígena, “lugar del oro bendecido”, lo que causó una tremenda desilusión, para él y los que llegaron posteriormente, porque no existía tal oro en Xaymaca: Jamaica. Colón usó la isla como un miniestado para su familia; este régimen colonialista español en la isla, terminó, sobre todo por los constantes ataques de los piratas, los bucaneros y los corsarios que desafiaron la Bula Papal, donde se declaraba que todos los territorios del nuevo mundo pertenecían a España y Portugal.

-Periodo inglés: Los ingleses atacaron la isla en 1596, seguido de otros ataques en 1603 y 1640. En el año 1654, Oliver Cromwell envió al Caribe una expedición naval (la "Western Design"), comandada por el almirante William Penn y el general Robert Venables, con el objetivo de establecer en la zona, una base de operaciones desde la que poder contrarrestar militarmente, el auge de España en las Indias. Tras un ataque fallido a Santo Domingo, en La Española, Penn y Venables, se dirigieron a Jamaica, donde las escasas y mal armadas fuerzas del gobernador español Cristóbal de Isasi , que eran 1.500 hombres, se retiraron de la ciudad de Santiago de la Vega, dejándola a los ingleses, donde Edward D'Oyley fue nombrado gobernador. Durante la guerra anglo-española de 1655-1660) que siguió, Isasi y sus hombres, junto con algunos esclavos, hostigaron a los ingleses hasta que en 1660, los españoles se retiraron definitivamente hacia Cuba.

También los filibusteros se asentaron en la Isla Tortuga, y en unión de los bucaneros, ayudaron a Inglaterra a apoderarse de Jamaica. Además, en 1662, el Comodoro pirata Christopher Mings, acompañado de Henry Morgan, en el mes de octubre toman Santiago de Cuba, donde durante 5 días, la roban e incendian, para luego regresar a Jamaica. Mings también participó en múltiples actos de piratería, incluyendo el asalto a Campeche en México. En 1665, el pirata holandés Edward Mansveldt, o Edward Mansfield, que tenia su base en Jamaica, junto a otros piratas, hace incursiones hasta su muerte en 1667, participando en los ataques dirigidos por Mings, a Santiago de Cuba y al de Campeche en México, comandando 4 navíos.

En 1668, el pirata inglés Henry Morgan, realizó una de sus terribles hazañas, que fue el ataque a la villa de Puerto Príncipe, en Camagüey, caminando unos 70 kilómetros tierra adentro, donde saqueó y quemó a su antojo, asesinando a familias de colonos indefensos, que se habían refugiado en la Iglesia.

Otro pirata fue el cubano Diego Grillo, llamado el mulato, nacido en La Habana de padre español, y madre africana esclava o libre, que desde muy joven fue aceptado en una nave pirata, supuestamente en una incursión a Cuba; que llegó a comandar una pequeña nave de 10 cañones, realizando grandes actos de vandalismo y asesinatos, atacando a

naves españolas en Nuevita y en Camagüey; se desconoce sobre la muerte de Diego Grillo, si fue por los españoles, o tranquilamente disfrutando de su fortuna en Inglaterra.

A partir de 1670,la piratería tal como se le conoció en los siglos XVI y XVII, apoyada por Inglaterra, comenzó a desaparecer, pues España reconoció a las colonias inglesas, y estas emprendieron el desmantelamiento de sus bucaneros en Jamaica, en Tortugas, y en otros lugares; así mismo, la piratería holandesa empezó a disminuir en 1688, por el declive del poder naval de Holanda; y disminuir en el siglo XVIII los actos de piratería , que tenían el respaldo "encubierto" de su gobierno.

"La piratería apareció generalmente como un patrón racional de acción económica" , aún el corso; el cual no era más que una contienda comercial, disfrazada de lucha patriótica, que permitía a los comerciantes hacer grandes negocios, mientras los marinos y soldados morían por su patria; al aumentarse las ambiciones y los beneficios, se comprende que era preciso contar con bases, lo cual era realizado por particulares y compañías de comercio que gozaban del monopolio. "...donde poco a poco, los directores de la compañía se convencieron, de que solo mediante el producto de la piratería, lograrían cuadrar los libros de sus empresas". La compañía "West Indian" fue reconocida como una compañía de contrabando, que combinaba el comercio con la piratería y la colonización, donde su función era ofrecer bienes ilícitos y esclavos en los territorios españoles y a la metrópoli, con productos exportables, lo que era más beneficioso, que atacar y saquear pobres poblaciones, que en un principio ofrecieron fuerte resistencia. Por lo que finalmente, los ingleses establecieron colonias de plantación, principalmente en Jamaica, donde formularon sus propios patrones de comercio monopólico, mientras que los franceses con sus piratas, se asentaron en la parte noroccidental de la Española y aprovecharon la industria del tabaco.

-Dominio Inglés: Bajo la legislatura inglesa, durante sus 200 años de dominio británico, Jamaica llegó a ser el mayor país exportador de azúcar, a escala mundial, ya que llegó a producir aproximadamente 77.000 toneladas de azúcar anuales entre 1820 y 1824, proeza que fue conseguida a través de la labor de esclavos africanos; productividad que jamás se habría logrado sin la mano de obra esclava traída de África. Al principio del siglo XIX, la gran dependencia del Imperio británico de la esclavitud, hizo que la población de afroamericanos en la isla, fuera 20 veces mayor que la de blancos, situación que amenazaba constantemente con revueltas y conflictos. Tras la liberación de los esclavos negros, estos comenzaron a huir hacia las montañas, resultando esto, en una guerra de guerrillas, que duró 76 años, haciendo que la corona inglesa se gastara más de 250.000 libras esterlinas.

La revolución francesa, con el surgimiento del conflicto que dio nacimiento a la rebelión en Haití, se fue propagando por todas las islas, por lo que en 1789, los ingleses temían que sus esclavos se rebelaran; así, en 1795 comenzó la segunda guerra de guerrillas, inspirada por el ejemplo de libertad de los haitianos. Tras una serie de revueltas, la esclavitud fue oficialmente abolida en 1834, despues que hubo una revolución contra los colonos británicos, que luego fue sofocada. Como consecuencia de estas rebeliones, en 1953 y 1957, se lograron avances constitucionales, como plena autonomía gubernamental local. En 1958, se incorporó a la Federación de las Indias Occidentales, hasta 1961.

-Jamaica independiente: En el siglo XX, Jamaica se independizó del Reino Unido; en 1958 se convirtió en una provincia de la Federación de las Indias Occidentales; en mayo de 1960, Alexander Bustamante, líder del JLP (Partido Jamaicano del Trabajo), declaró su oposición a que Jamaica siguiese siendo parte de las Indias Occidentales. El partido que estaba en el poder, el "People's National Party " convocó un referéndum en el que se votaba la independencia; . el 6 de agosto de 1962, Jamaica alcanzó dicha independencia. Desde entonces la historia política de la isla ha sido bastante convulsa. Entre 1970 y 1980 las disputas políticas entre el PNP de Michael Manley y el JLP de Edward Seaga protagonizaron multitud de hechos violentos dentro de la isla.

Un crecimiento económico importante de aproximadamente un 6% al año, marcó sus primeros 10 años de independencia, bajo gobiernos conservadores, encabezados por los primeros ministros Alexander Bustamante, Donald Sangster y Hugh Shearer; crecimiento económico que vino promovido por las inversiones en bauxita, en turismo, en las manufacturas, y, en menor medida con la agricultura. En 1972, se produjo un cambio de gobierno, que hizo decaer la economía, llegándose al extremo de que 1982, el PIB llegara por debajo de los niveles de 1972; la deuda externa creciera bajo las sucesivas legislaturas de Michael Manley, acompañada de déficits fiscales, lo que propició la imposición de medidas de austeridad del Fondo Monetario Internacional. Con la economía en decadencia, el socialismo internacional de Manley, su amistad con Fidel Castro y el temor al incipiente comunismo, llevaron a unas elecciones apretadas, entre el "People's National Party" y el "Jamaica Labour Party", resultando vencedor este último. La crisis económica continuó hasta mediados de los 80, agravada por el cierre de las dos principales compañías de aluminio del país y la decadencia del turismo. A finales de los 80, la industria comenzó a recuperarse, junto al turismo; lo que propició una mejora económica, tras una década de crisis. El gobierno electo desde 1989, ha impulsado reformas económicas, que han mejorado la situación fiscal. Algunos políticos de relevancia estuvieron ligados a dos bandas rivales de Kingston, muy fuertemente armadas; lo que llevó, junto al creciente tráfico de cocaína, a mediados de esta década, a situaciones violentas; desembocando en las guerras urbanas de Kingston, desde 1990 hasta la actualidad, pero donde. las zonas rurales del país estuvieron libres del conflicto.

.Referencias:

Black, C.V., 1983. History of Jamaica. Kingston, Jamaica.

Higman, B.W., 1988. Jamaica surveyed. Plantation maps and plans of the eighteenth and nineteenth centuries. Kingston, Jamaica.

Morse, J. (1797). "Jamaica". The American Gazetteer. Boston, Massachusetts: At the presses of S. Hall, and Thomas & Andrews.

Michener, James, A. 1989. Caribbean (especially Chap. XI. "Martial Law in Jamaica", pp. 403–442. Semi-fictional but mainly accurate). London: Secker & Warburg. ISBN 0-436-27971-1.

Kurlansky, Mark. 1992. A Continent of Islands: Searching for the Caribbean Destiny. Addison-Wesley Publishing. ISBN 0-201-52396-5.

Henke, Holger. 2000. Between Self-Determination and Dependency. Jamaica's Foreign Relations 1972-1989, Kingston: University of the West Indies Press. ISBN 976-640-058-X.

Barringer, Tim., Forrester, Gillian, and Martinez-Ruiz, Barbaro. 2007. Art and Empancipation in Jamaica: Isaac Mendes Belisario and His Worlds. New Haven and London: Yale University Press. ISBN 978-0-300-11661-8.

Black, Clinton V. 1983. History of Jamaica. London: Collins Educational.

Ledgister, F.S.J. 1998. Class Alliances and the Liberal-Authoritarian State: The Roots of Post-Colonial Democracy in Jamaica, Trinidad and Tobago, and Surinam. Trenton: Africa World Press.

Morales Padrón, Francisco. 1953 2003. Spanish Jamaica. Kingston: Ian Randle Publishers.

Williams, Eric. 1964. British Historians and the West Indies. Port of Spain: P.N.M. Publishing Company.

Sawh, Gobin, Ed. 1992. The Canadian Caribbean Connection: Bridging North and South: History, Influences, Lifestyles. Halifax: Carindo Cultural Assoc.

.Vease también: Persecución de rastafaris.

.Enlaces externos:

History of Jamaica

History of Jamaica - Offers a history of the island from 1494 to the present.

Jamaica - Entry from the 1907 Catholic Encyclopedia on Jamaica.

6.14.3-Organización Política.

La capital original de Jamaica estaba en el actual "Spanish Town", en la parroquia de Saint Catherine, la antigua capital colonial. Los españoles nombraron la ciudad como Santiago de la Vega; en 1655 cuando los británicos tomaron la isla, la mayor parte de la capital fue incendiada. La ciudad fue reconstruida y llamada "Spanish Town", permaneciendo como capital de la isla hasta 1872, cuando Kingston se convirtió en la capital.

Para poder entender por qué no existió un gobierno autónomo hasta 1962, hay que recordar que entre 1953 y 1957,como consecuencia de las rebeliones civiles, se lograron avances constitucionales, con plena autonomía gubernamental local, aunque supeditada al gobierno británico. En 1958 se convirtió en una provincia de la Federación de las Indias Occidentales,por lo que siguio estando sujeto a un gobierno extranjero. No fue hasta el día 6 de agosto de 1962, cuando Jamaica alcanzara su independencia y con ella un gobierno autónomo capaz de tomar sus propias decisiones. Es aquí, cuando se puede decir que Jamaica empezó a gobernarse a si mismo, fundando los futuros partidos políticos y su propio sistema político; donde Jamaica es una monarquía constitucional; que pertenece a la Mancomunidad Británica de Naciones (Commonwealth).

-Poderes del Estado: El sistema parlamentario de Jamaica se basa en el modelo británico de Westminster, compartiendo muchas de sus características fundamentales; donde el legislador que obtiene el apoyo de la mayoría de la Cámara baja , que es invariablemente el líder del partido mayoritario, es invitado por el Gobernador General, a ocupar el puesto de primer ministro; y a su vez, a nombrar los ministros del gabinete.El primer ministro es el jefe del gobierno; el monarca británico es el jefe del Estado, que está representado por un gobernador general, que se nombra según el consejo del primer ministro.

El gobierno es responsable ante la Cámara de Representantes, que puede dar por terminado el período de gobierno, si una mayoría apoya un voto de no confianza; debiendo convocarse a elecciones, dentro de un plazo de cinco años, a partir de la elección precedente, pero la determinación de la fecha exacta, queda a discreción del primer ministro, con la aprobación del Gobernador General, quien, como la Reina en Gran Bretaña, desempeña principalmente un papel ceremonial.

La dinámica de la competencia entre partidos, especialmente desde 1990; ha propiciado la estabilidad política; donde, a partir de 1962, el poder se ha alternado entre dos partidos, el Partido Nacional Popular (PNP) y el Partido Laborista de Jamaica (JLP).

.Poder Ejecutivo: Es ejercido por la reina Isabel II de Inglaterra, el Gobernador General, el Primer Ministro Portia Simpson-Miller, desde el 05/01/2012 y su gabinete de 16 ministros.

.Poder Legislativo: El parlamento bicameral consta del Senado, con un cuerpo de 21 miembros, nombrado por el Gobernador General, con las recomendaciones del Primer Ministro y el jefe del partido de oposición; y con la Cámara de Representantes , con 60 escaños, cuyos miembros son elegidos por voto popular.

.Poder Judicial: El organismo máximo es la Corte Suprema, con jueces nombrados por el Gobernador General, con la asesoría del Primer Ministro); y con el Tribunal de Apelaciones.

.Sistema político: El sistema electoral de mayorías, llamado "first-past-the-post", que resulta en forma recurrente, en mayorías unipartidarias, en la Cámara de Representantes, favoreciendo la concentración de la autoridad de decisión en el Poder Ejecutivo, como en el sistema británico. El primer ministro, además de nombrar a los ministros del gabinete, “nombra” de hecho a la mayoría de los senadores, aunque formalmente lo hace el Gobernador General, así como a los funcionarios que ocuparán los cargos más altos en la administración pública y en otros órganos especiales del gobierno. La estructura del sistema parlamentario, los amplios poderes de nombramiento del primer ministro y la importante función de los partidos, que ayudan a los miembros del parlamento a garantizar su reelección, han alentado una firme disciplina partidaria, reduciendo la función de la legislatura, en la formulación de políticas públicas. La dinámica de la competencia entre los partidos, especialmente desde 1990, ha propiciado la estabilidad política. A partir de 1962, el poder se ha alternado entre dos partidos, el Partido Nacional Popular (PNP) y el Partido Laborista de Jamaica (JLP); pero cada instancia de cambio, ha sido seguida por un mínimo de dos períodos sucesivos. En consecuencia, los ministros del gabinete y otros funcionarios, tienden a mantenerse en sus cargos, mucho más tiempo que sus contrapartes en el resto de los países latinoamericanos. En el decenio de 1990, la moderación del PNP, que tradicionalmente se ubicaba más hacia la izquierda, generó una creciente convergencia en la orientación política de ambos partidos. Cabría esperar que estas características del PFP jamaiquino, facilitarían al gobierno la adopción de los cambios de políticas necesarios, en la adaptabilidad de las políticas y que al mismo tiempo mantuvieran la orientación general de las políticas de desarrollo, y la consistencia en su ejecución. Además, es de suponer que la existencia de una burocracia basada en méritos y relativamente profesional, así como la de un Poder Judicial, bastante independiente, favorecieran el cumplimiento de los acuerdos de política a largo plazo y contribuyeran a la estabilidad y a la calidad duradera de las políticas públicas. En algunos casos, la capacidad de decisión ("decisiveness") del gobierno ha sido claramente evidente, como cuando respondió ante la crisis bancaria de 1997; y en las decisiones que tomó con respecto al ingreso a la Comunidad del Caribe (CARICOM); pero el gobierno ha sido menos hábil para estructurar las reformas de política oportunas y adecuadas, en relación con algunos otros problemas, como la gran magnitud del déficit fiscal y la deuda pública, y con la escalada de la tasa de criminalidad.

.Partidos políticos:

Movimiento Democrático Nacional (National Democratic Movement -NDM)

Partido Laborista de Jamaica (Jamaica Labour Party - JLP)

Partido Nacional Popular (People's National Party - PNP)

Partido de los Trabajadores de Jamaica (Workers Party of Jamaica - WPJ).

.Jefes de Estado:

1962

S.M. William III, Príncipe de Orange (Dinastía de Estuardo, 1689-1702)

S.M. Anna I (Dinastía de Estuardo, 1702-1714)

S.M. George I (Dinastía de Hanover, 1714-1727)

S.M. George II (Dinastía de Hanover, 1727-1760)

S.M. George III (Dinastía de Hanover, 1760-1820)

S.M. George IV (Dinastía de Hanover, 1820-1830)

S.M. William IV (Dinastía de Hanover, 1830-1837)

S.M. Victoria I (Dinastía de Hanover, 1837-1901)

S.M. Edward VII (Dinastía de Sajonia-Coburgo-Gotha, 1901-1910)

S.M. George V (Dinastía Windsor, 1910-1936)

S.M. Edward VIII (Dinastía Windsor, 1936)

S.M. George VI (Dinastía Windsor, 1936-1952)

S.M. Elizabeth II (Dinastía Windsor, 1952-actualidad).

.Representantes del jefe de Estado, Gobernadores:

Sir William Beeston (1693-1702)

Thomas Handasyde (1702-1711)

Lord Archibald Hamilton (1711-1716)

Peter Heywood (1716-1718)

Sir Nicholas Lawes (1718-1722)

Henry Bentinck (1722-1726)

John Ayscough (1726-1728)

Robert Hunter (1728-1734)

John Gregory (1734-1735)

Henry Cunninghame (1735-1736)

John Gregory (1736-1738)

Edward Trelawny (1738-1752)

Charles Knowles (1752-1756)

Sir Henry Moore (1756-1762)

William Henry Lyttleton (1762-1766)

Roger Hope Elletson (1766-1767)

Sir William Trelawny (1767-1772)

John Dalling (1772-1774)

Sir Basil Keith (1774-1777)

John Dalling (1777-1781)

Archibald Campbell (1781-1784)

Alured Clarke (1784-1790)

Thomas Howard (1790-1791)

Adam Williamson (1791-1795)

Alexander Lindsay (1795-1801)

Sir George Nugent (1801-1805)

Sir Eyre Coote (1806-1808)

William Montague (1808-1827)

Sir John Keane (1827-1829)

Somerset Lowry-Corry (1829-1832)

George Cuthbert (1832)

Constantine Henry Phipps (1832-1834)

Howe Peter Browne (1834-1836)

Sir Lionel Smith (1836-1839)

Sir Charles Theophilus Metcalfe (1839-1842)

James Bruce (1842-1846)

George Henry Frederick Berkeley (1846-1847)

Sir Charles Edward Grey (1847-1853)

Sir Henry Barkly (1853-1856)

Edward Wells Bell (1856-1857)

Charles Henry Darling (1857-1862)

Edward John Eyre (1862-1865)

Sir Henry Knight Storks (1865-1866)

Sir John Peter Grant (1866-1874)

Sir William Grey (1874-1877)

Sir Anthony Musgrave (1877-1833)

Somerset M. Wiseman Clarke (1883)

Sir Henry Wylie Norman (1883-1889)

William Clive Justice (1889)

Sir Henry Arthur Blake (1889-1898)

Sir Agoustus W. Lawson (1898-1904)

Sydney Haldane Olivier (1904)

Sir James Alexander Swettenham (1904-1907)

Sydney Haldane Olivier (1907-1913)

Philip Clark Cork (1913)

Sir William Henry Manning (1913-1818)

Robert Johnstone (1918)

Sir Leslie Probyn (1918-1924)

Sir Samuel Herbert Wilson (1924-1925)

A.S. Jeef (1925-1926)

Sir Reginald Edward Stubbs (1926-1932)

Sir Alexander Ransford Slater (1932-1934)

Sir Edward Brandis Denham (1934-1938)

Sir Arthur Frederick Richards (1938-1943)

Sir John Huggins (1943-1951)

Sir Hugh Mackintosh Foot (1951-1957)

Sir Kenneth Blackburne (1957-1962).

.Gobernadores generales:

Sir Kenneth Blackburne (6 de agosto–30 de noviembre 1962)

Sir Clifford Campbell (1 de diciembre 1962–2 de marzo 1973)

Sir Herbert Duffus (2 de marzo–27 de junio 1973) (en funciones)

Sir Florizel Glasspole (27 de junio 1973–31 de marzo 1991)

Edward Zacca (31 de marzo–1 de agosto 1991) (en funciones)

Sir Howard Cooke (1 de agosto 1991–15 de febrero 2006)

Sir Kenneth O. Hall (15 de febrero 2006–26 de febrero 2009)

Sir Patrick Allen (26 de febrero 2009–presente.

.Jefes de Gobierno: Ministros en jefe:

Alexander Bustamante (Laborista de Jamaica,1953-1955)

Norman Washington Manley (Nacional Popular, 1955-1959).

.Primeros Ministros:

Norman Washington Manley (Nacional Popular, 1959-1962)

Sir Alexander Bustamante (Laborista de Jamaica, 1962-1967)

Donald Burns Sangster (Laborista de Jamaica, 1964-1967)

Hugh Lawson Shearer (Laborista de Jamaica, 1967-1972)

Michael Manley (Nacional Popular, 1972-1980)

Edward Seaga (Laborista de Jamaica, 1980-1989)

Michael Manley (Nacional Popular, 1989-1992)

Percival James Patterson (Nacional Popular, 1992-2006)

Portia Simpson Miller Primera Ministro Interino (Nacional Popular,2006-2007)

Bruce Golging (Partido Laboral de Jamaica, 14 septiembre 2007).

.Véase también:

Misiones diplomáticas de Jamaica.

-Mapa de misiones diplomáticas de Jamaica.

.Embajadas y consulados de Jamaica:

.América:

-Embajada de Jamaica en Washington, DC.

Brasil

Brasilia (Embajada)

Canadá

Ottawa (Alta Comisión)

Toronto (Consulado-General)

Colombia

Bogotá (Embajada)

Cuba

La Habana (Embajada)

Estados Unidos

Washington DC (Embajada)

Miami (Consulado-General)

Nueva York (Consulado-General)

México

México, D.F. (Embajada)

República Dominicana

Santo Domingo de Guzmán (Embajada)

Trinidad y Tobago

Puerto España (Alta Comisión)

Venezuela

Caracas (Embajada).

.Europa:

-Embajada de Jamaica en Berlín

-Alta Comisión de Jamaica en Londres.

Alemania

Berlín (Embajada)

Bélgica

Bruselas (Embajada)

Reino Unido

Londres (Alta Comisión).

.África:

Nigeria

Abuja (Alta Comisión)

Sudáfrica

Pretoria (Alta Comisión).

.Asia:

China

Pekín (Embajada)

Japón

Tokio (Embajada)

Kuwait

Ciudad de Kuwait (Embajada).

.Organizaciones Multilaterales:

Bruselas (Misión Permanente de Jamaica ante la Unión Europea)

Ginebra (Misión Permanente de Jamaica ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales)

Nueva York (Misión Permanente de Jamaica ante las Naciones Unidas)

Washington DC (Mision Permanente de Jamaica ante la Organización de los Estados Americanos).

.Enlaces externos:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Jamaica (inglés).

6.14.4-Organización territorial.

-Condados de Jamaica.

Jamaica está dividida en tres condados y 14 parroquias:

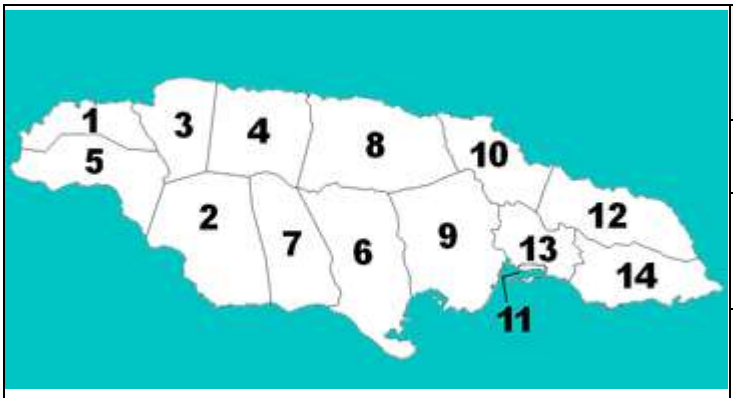

	Parroquia	Superficie km²	Población 2001	Capital
Condado de Cornwall				
1	Parroquia de Hanover	450,4	67.037	Lucea
2	Parroquia de Saint Elizabeth	1.212,4	146.404	Black River

	3	Parroquia de Saint James	594,9	175.127	Montego Bay
	4	Parroquia de Trelawny	874,6	73.066	Falmouth
	5	Parroquia de Westmoreland	807,0	138.947	Savanna-la-Mar
	Condado de Middlesex				
	6	Parroquia de Clarendon	1.196,3	237.024	May Pen
	7	Parroquia de Manchester	830,1	185.801	Mandeville
	8	Parroquia de Saint Ann	1.212,6	166.762	Saint Ann's Bay
	9	Parroquia de Saint Catherine	1.192,4	482.308	Spanish Town
	10	Parroquia de Saint Mary	610,5	111.466	Port Maria
	Condado de Surrey				
	11	Parroquia de Kingston	21,8	96.052	Kingston
	12	Parroquia de Portland	814,0	80.205	Port Antonio
	13	Parroquia de Saint Andrew	430,7	555.828	Half Way Tree
	14	Parroquia de Saint Thomas	742,8	91.604	Morant Bay

-Derechos humanos: En materia de derechos humanos, respecto a la pertenencia en los siete organismos de la Carta Internacional de Derechos Humanos, que incluyen al Comité de Derechos Humanos (HRC), Jamaica ha firmado o ratificado:

Estatus de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos.

Jamaica	Tratados internacionales																
	CESCR		CCPR			CERD	CED	CEDAW		CAT		CRC[			MWC	CRPD	
	CESCR	CESCR-OP	CCPR	CCPR-OP1	CCPR-OP2-DP			CEDAW	CEDAW-OP	CAT	CAT-OP	CRC	CRC-OP-AC	CRC-OP-SC		CRPD	CRPD-OP
Pertenencia	✓	⏲	✓	✓	✗	✓	⏲	✓	✗	✗	⏲	✓	✓	✓	✗	✓	✓

✓Firmado y ratificado, ✓firmado pero no ratificado, ✗ni firmado ni ratificado, ⏲sin información, ⚠ha accedido a firmar y ratificar el órgano en cuestión, pero también reconoce la competencia de recibir y procesar comunicaciones individuales por parte de los órganos competentes.

-Geografía:

-Playa jamaiquina.

La isla está compuesta principalmente por terreno montañoso rodeado de una pequeña franja de costa; donde las ciudades se establecieron en la llanura costera. Su clima es tropical, soliendo ser cálido y húmedo, aunque en sus zonas de montaña puede ser algo más fresco. Pese a su situación, en medio del mar Caribe, no sufre con tanta frecuencia los huracanes como sus islas vecinas, lo que se debe principalmente, a sus montañas, que los desvían.

.Islas, Cayos y Bancos: Aparte de la isla principal Jamaica, incluye a varios grupos menores de islas, bancos de arena, cayos y arrecifes, que son:

Banco de Pedro (Pedro Bank)

Cayos de Pedro (Pedro Cays)

Cayos de Puerto Real (Port Royal Cays)

Cayos de Morant (Morant Cays)

Cayo Sandals (Sandals Cay)

Islas Bogue (Bogue Islands)

Isla Navy (Navy Island)

Isla Pigeon (Pigeon Island).

6.14.5-Economía.

Su economía es principalmente agrícola y minera, aunque desde la década de los 90 del siglo XX, tomo impulso especial el turismo; su crecimiento sostenido desde las reformas del 1982, le ha permitido alcanzar un PIB de 7.400 millones de dólares.

.Agricultura: La actividad agraria se dedica al cultivo de productos para la exportación, como el café, el tabaco, la banana y la caña de azúcar; y para el consumo autóctono; siendo un tradicional productor de pimienta. Entre sus actividades industriales predominan la transformación de los productos agrarios, la fabricación del cemento, de fertilizantes, de derivados del petróleo y la industria textil. No obstante, todas estas riquezas no revierten igualitariamente sobre la población, ya que Jamaica estuvo históricamente dominada por unas pocas familias adineradas.

Asimismo, la comercialización de productos relacionados con la marihuana en los que aparece la bandera de Jamaica genera una amplia fuente de ingresos en este país. Sin embargo, tanto la comercialización como el uso de la marihuana están prohibidos.

La agricultura emplea a más de un 20% de la población, siendo el cannabis el principal producto; lo que supone una dependencia excesiva de sus precios en los mercados internacionales. Además, de plátanos, café y tabaco que se dirigen a la exportación, se cultivan productos para el consumo interno como la patata y el maíz. La cabaña ganadera asciende a más de 800 mil cabezas, entre ganado vacuno y caprino, y el cerdo con apenas 150 mil cabezas.

.Minería: La alúmina y la bauxita constituyen la espina dorsal de la minería, desde su descubrimiento en 1940, cuya producción íntegra se destina a la exportación.

.Industria: Entre las actividades industriales predominan la transformación de productos agrarios, la fabricación de cemento, de fertilizantes, de derivados del petróleo y la industria textil manufacturera y calzado. Asimismo, la comercialización de productos relacionados con la marihuana en los que aparece la bandera de Jamaica, lo que genera una amplia fuente de ingresos en este país. Sin embargo, tanto la comercialización como el uso de la marihuana están prohibidos.

A partir del 2000 Jamaica empezó a experimentar crecimientos positivos de su economía tras un periodo de cuatro años de crisis. La inflación terminó por controlarse a niveles aceptables en 2001, si bien en 2003 y 2004 ha vuelto a repuntar hasta niveles preocupantes.

.Turismo: Jamaica es un importante centro turístico regional, donde en su economía participa en forma importante el turismo, y a actividades creadas con el negocio que se estableció alrededor de la imagen de Bob Marley, utilizada tanto para el turismo como para la explotación de la música reggae . El turismo como peso económico creció en los años 90, con la ayuda de sustanciosas inversiones extranjeras.

-Datos económicos básicos de Jamaica:

PIB - Producto Interior Bruto (2003): 7.400 millones de $ USA.

Paridad de poder adquisitivo (2004): 11.130 millones de $ USA.

PIB - Per capita (2003): 2.850 $ USA.

Paridad del poder adquisitivo Per capita (2004): 4.100 $ USA.

Inflación media anual: 9,9%.

Deuda externa aprox. (2003): 15.300 millones de $ USA.

Reservas: 1.050 millones de $ USA.

Importaciones (2003): 43.340 millones de $ USA.

Principales países proveedores: Caricom, Estados Unidos y Unión Europea.

Principales productos de importación: Materias Primas, alimentos y maquinaria.

Exportaciones (2003): 1.375 millones de $ USA.

Principales países clientes: Unión Europea, Estados Unidos y Canadá.

Principales productos de exportación: Bauxita y azúcar.

.Estructura del PIB en 2003:

Distribución por sectores económicos del PIB total:

Agricultura, Silvicultura y Pesca: 6%.

Industria y construcción: 33%.

Industrias manufactureras y minería: 25%.

Servicios: 61%.

Población activa: 1,4 millones de habitantes.

Tasa de paro (2003): 16%.

Población por debajo del nivel de pobreza (2003): 19,9%.

.Fuentes:

Bases de Datos del Banco Mundial (en inglés)

Estudios económico-financieros del Fondo Monetario Internacional (en inglés).

.Enlaces externos:

Evolución de la Economía de Jamaica según Cezley I. Sampson

Informe sobre las perspectivas de la Economía de Jamaica en 2005

The economist clasificación de países por calidad de vida (2005) (en inglés)

Banco Mundial: Clasificación de las economías del mundo (en inglés)

ONU. Índice de desarrollo humano por países para 2005 (en inglés)

-Demografía: En el año 2007 tenía una población de 2.780.132 habitantes, siendo el 80% negra y mulata, con 20% Negra y 60% Mulata; y el restante 20%, está compuesto por blancos y asiáticos. Su idioma oficial es el inglés, aunque una minoría de la población también habla español. La esperanza de vida es de 71 años. El promedio de hijos por mujer es de 2,36; su tasa de crecimiento poblacional es del 0,77% por año; y el 81% de la población está alfabetizada.

6.14.6-Arte, Cultura y Religión.

-Bob Marley, icono de la música jamaiquina.

-Sean Paul, cantante jamaiquino.

6.14.6.1-Cultura de Jamaica:

-Mujeres vendiendo dulces en Kingston, Jamaica, c. 1899.

La cultura jamaiquina es el producto de una mezcla de culturas que se asentaron en la isla de Jamaica, que principalmente fue conformada por los indios taínos, los colonizadores españoles, los evangelizadores ingleses, los negros africanos y por último las comunidades de hindúes y chinos. El 80% de los jamaiquinos son cristianos, de los cuales un 38% son anglicanos, un 18% de bautistas, un 8% de católicos romanos, un 6% de metodistas y un 5% de presbiterianos; asimismo, existen pentecostales, cuáqueros y cristianos cienciólogos, y otros cultos que se practican en la isla, que son: la pocomania, especie de religión que gira en torno al espíritu; el kumina, una creencia procedente de África; la religión rastafari, que es un movimiento espiritual que considera que Haile Selassie es la tercera reencarnación de Jah, abreviación de Yahvéh, después de Melquisedec y Jesús,

surgiendo en los comienzos de los años 1930, en los barrios marginales de Kingston, en Jamaica y en sus sectores rurales adyacentes, siendo la visión social y cultural de Marcus Garvey, que inspiró a los rastafaris, que incluso lo consideraron una reencarnación de San Juan Bautista, y le atribuyeron un carácter mesiánico a Selassie, creándose el garveynismo, verdadero culto nacionalista negro, donde es notable el gran deseo de los descendientes de los esclavos negros de volver a África, de las aspiraciones sociales y culturales de la comunidad negra y de las enseñanzas de su organizador nacido en Jamaica, Marcus Garvey que clamaba «África para los africanos», donde el fin de Selassie era vivir, sintiendo el amor que sólo el humano es privilegiado de sentir tan gran sentimiento, para ir por un sendero recto y verdadero, siempre con bondad, hermandad, y verdad, donde hoy en día, el movimiento se ha extendido a lo largo de gran parte del mundo, teniendo seguidores provenientes de distintas culturas, lenguas y naciones; y también hay pequeños grupos que practican: hinduismo, judaísmo (son 300), islamismo (principalmente suní), y sectas animistas (como los vudús).

La complicada situación política vivida en Jamaica desde su independencia en 1962, unida a las míseras condiciones de los guetos urbanos, ha propiciado el surgimiento de una incipiente cultura jamaiquina, que venía desarrollándose en el mundo de la música.

6.14.6.2-Música de Jamaica.

-Generalidades: En la década de 1960, el ska dejó paso a la música reggae, un estilo musical nacido del gueto, que se popularizó rápidamente, entre otras causas, por la utilización de la marihuana por parte de los rastas y por su estilo de vida. Actualmente existen numerosos estilos musicales con origen jamaiquino, que evolucionan día a día, algunos de los cuales influyen en la música de la sociedad occidental. Jamaica se destacó por su rica cultura y su música, las cuales han hecho a la isla famosa en el ámbito mundial. Los géneros musicales: ska, reggae, rocksteady, dub, dancehall, ragga y ragga jungle, han sido todos concebidos en Jamaica; siendo el más popular el reggae, con sus diferentes estilos y mezclas: dub, dance hall, raggas, raggamufin, early reggae o reggae roots, dada a conocer a gran escala por el jamaiquino Bob Marley quien mediante su música profundizó e hizo conocida una cultura que repercutió a nivel mundial; siendo el primero de estos géneros, el ska, que fue "padre" de los siguientes, creado este género por The Skatalites; existiendo otras músicas menos conocidas pero más antiguas en la isla, como el mento, el ghost y el calypso,; siendo,así mismo, reconocida la cantante, actriz y modelo Grace Jones , que se ha transformado en todo un icono pop.

.Reggae:

Reggae	
Orígenes musicales	Rhythm & Blues, Jazz, Soul, Rocksteady, Ska, Mento, Calipso(ska)
Orígenes culturales	Mediados de los 60 en Jamaica
Instrumentos comunes	Guitarra, Bajo, Batería, Órgano Hammond
Popularidad	Desde comienzos de los años 1970
Subgéneros	
Lovers rock, Skinhead reggae, Roots Reggae, 2 Tone	
Fusiones	
Dancehall, Raggamuffin, Dub, Reggae fusion	
Escenas regionales	
África, Australia, Japón, Panamá, Latinoamérica, Nigeria	
Enlaces	

Categoría:Reggae

El reggae fue un género musical que se desarrolló por primera vez en Jamaica, hacia mediados de los años 1960; aunque en ocasiones el término es utilizado en forma amplia, para referirse a diferentes estilos de música jamaicana; por reggae se entiende en sentido estricto, un género musical específico que se originó como desarrollo de otros anteriores como el ska y el rocksteady; que se caracteriza rítmicamente por ser un tipo de acentuación del off-beat, conocido como skank; donde , su tiempo es más lento, que el del ska y el rocksteady. El reggae suele acentuar el segundo y cuarto pulso de cada compás, sirviendo la guitarra para poner énfasis en el tercer pulso o para mantener el acorde desde el segundo hasta el cuarto. Es generalmente este "tercer beat", tanto por la velocidad como por la utilización de complejas líneas de bajo, lo que diferencia al reggae del rocksteady. El Diccionario de inglés jamaiquino, de 1977, incluyó "reggae" como "una expresión recientemente establecida , equivalente a rege-rege, una palabra que podía significar tanto: "trapos, ropa andrajosa" como "una pelea o riña".[2] El término reggae con un sentido musical, comenzó con Desmond Dekker , famoso artista jamaicano anterior a Bob Marley, en el hit rocksteady de 1968 "Do the Reggay" de The Maytals, pero que ya se utilizaba en Kingston, en Jamaica, para denominar una forma más lenta de bailar y tocar rocksteady. El artista reggae Derrick Morgan expresa en este sentido: "Como, no nos gustaba el nombre rock steady, probé diferentes versiones de "Fat Man", cambiándole el ritmo, creando el sonido con el órgano y la guitarra rítmica, que sonaba como 'reggae, reggae' , por lo que ese nombre le quedó. Otros, como el historiador del reggae, Steve Barrow, le atribuye a Clancy Eccles, la alteración del término patois: streggae (que es mujer fácil), convirtiéndolo en reggae; según Toots Hibbert, expresa: "que hay una palabra usada en Jamaica llamada 'streggae', para definir a una chica que cuando pasa, es mirada por los chicos, diciéndole cuando la miran : 'tío, ella es "streggae"', porque no viste bien, o sea que se ve reggay (andrajosa); pudiendo decir las chicas lo mismo de un hombre también; y por último, se dice que Bob Marley atribuía como origen de la palabra reggae, un término de castellano para referirse a la "música del rey".

.Precursores: Es poderosamente influenciado por la música africana tradicional, por el jazz estadounidense y por el primer rhythm and blues, pero el reggae es un deudor directo en su origen, de los diferentes desarrollos que tuvieron lugar en el ska y en el rocksteady, durante los años 1960 en Jamaica, siendo Count Ossie, uno de los individuos que más contribuyeron a este desarrollo. El ska surgió en los estudios de Jamaica, alrededor de 1959, desarrollándose a partir del mento; carateriz ándose por un tipo de línea de bajo, llamado "walking bass" o "bajo galopante", con ritmos de guitarra o piano acentuados en el offbeat, y en ocasiones "riffs" de viento similares a los del jazz; siendo muy popular dentro de la subcultura jamaiquina de los rude boys, hacia 1964, pero que también había ganado una larga audiencia en la cultura mod inglesa. Los rude boys comenzaron a poner deliberadamente los discos de ska, a la mitad de velocidad, ya que preferían bailar más despacio, como parte de su imagen de tipos duros; lo que hizo, que hacia mediados de los años 1960, muchos músicos habían comenzado a tocar ska, con ese tiempo lento, al tiempo que ponían énfasis en el walking bass y los offbeats; el sonido más lento fue denominado "rocksteady", como consecuencia de un single de Alton Ellis; esta fase de la música jamaiquina duró hasta 1968, cuando los músicos comenzaron a aumentar la velocidad de la música de nuevo, añadiendo también otros efectos, lo que condujo a la creación del reggae.

.Historia: El reggae se desarrolló a partir del rocksteady, en los años 1960; donde el cambio del rocksteady al reggae, fue ilustrado por el empleo del shuffle (ritmo musical o paso de baile) en el órgano, cuyo pionero fue Byron Lee; apareciendo este rasgo en algunos singles de transición como: "Say What You're Saying" , en 1967, de Clancy Eccles; o en "People Funny Boy", en 1968, de Lee "Scratch" Perry; e en el tema "Long Shot Bus' Me Bet", del grupo The Pioneers, en 1967; siendo considerados como los ejemplos grabados más tempranos, del nuevo sonido que pronto sería conocido como reggae. Fue hacia comienzos de 1968, cuando los primeros discos de reggae genuino fueron publicados: "Nanny Goat" de Larry Marshall , "No More Heartaches" de The Beltones; y el hit "Hold Me Tight" del artista

estadounidense Johnny Nash de 1968, fue reconocido como el primero en poner el reggae, en las listas de éxitos de Estados Unidos.

-Bob Marley. The Wailers, una banda formada por Bob Marley, Peter Tosh y Bunny Wailer en 1963, fueron quizá el grupo más conocido, que hizo la transición a través de las tres etapas de la primera música popular jamaiquina: ska, rocksteady y reggae.siendo otros pioneros del reggae: Prince Buster, Desmond Dekker y Jackie Mittoo.

En el desarrollo que llevó el ska hacia el rocksteady y posteriormente al reggae, fue fundamental la contribución de varios productores jamaiquinos; estando entre los más importantes: Coxsone Dodd, Lee "Scratch" Perry, Leslie Kong, Duke Reid, Joe Gibbs y King Tubby. Chris Blackwell, que fundó el sello Island Records en Jamaica en 1960, se mudó a Inglaterra en 1962, donde continuó promocionando la música jamaiquina, aliándose a Trojan Records, fundado por Lee Gopthal en 1968, publicando discos de artistas reggae en UK hasta 1974, cuando Saga compró el sello.

En 1972, la película "The Harder They Come", en la que actuaba Jimmy Cliff, generó un considerable interés y popularidad para el reggae en Estados Unidos; y la versión de Eric Clapton, en 1974, del tema de Bob Marley "I Shot the Sheriff", ayudó a llevar el reggae al "mainstream"; también, hacia mediados de los años 1970, el reggae recibía un considerable espacio en la radio inglesa, especialmente gracias al programa de John Peel, lo que se conoció como la "edad dorada del reggae" , correspondiendo al apogeo del roots reggae. En la segunda mitad de los años 1970, la escena de punk rock de Gran Bretaña, comenzó a formarse, siendo el reggae fue una importante influencia para ello. Algunos "DJs de punk" ponían canciones de reggae durante sus sesiones y numerosas bandas de punk incorporaron estas influencias reggae en su música. En Inglaterra el Reggae, se expandió gracias a la nueva inclusión del género en la música de The Rolling Stones, con mayor influencia desde 1974. Posteriormente, el reggae comenzó una cierta recuperación en Inglaterra en los años 1980 abanderada por grupos como Steel Pulse, Aswad, UB40 y Musical Youth; y por otros grupos, que recibieron interés internacional a comienzos de los 1980, como fueron: Third World, Black Uhuru y Sugar Minott.

.Subgéneros:

.Early reggae o Skinhead reggae: Conocido dentro de esa subcultura inglesa de clase obrera, comenzando hacia finales de los años 60 por Bob Marley, a medida que la influencia de la música funk de los sellos estadounidenses como Stax, comenzó a penetrar en la forma de tocar de los músicos de reggae; lo que caracteriza al early reggae del rock steady, es el órgano hammond "burbujeante", que fue un estilo percusivo de tocar, que atrajo mayor atención, hacia la subdivisión en ocho octavas dentro del "groove", con los "skanks" de la guitarra en la segunda y cuarta nota del compás, que eran frecuentemente "doblados" en el estudio, utilizando los efectos electrónicos de eco, complementando de ese modo, la sensación de doble-tiempo del órgano. Entre los principales grupos de skinhead reggae, estuvieron: John Holt, Toots &

the Maytals, The Pioneers y Symarip; siendo frecuentes las versiones de temas de soul, en sellos como: Motown, Stax y Atlantic Records, reflejando la popularidad de la música soul entre los skinheads y los mods.

.Roots reggae: Es un tipo de música espiritual, cuyas letras se dedican predominantemente a enaltecer a Jah (Dios); teniendo como los temas más recurrentes a la pobreza, a la resistencia al gobierno, y a la opresión racial; considerándose a muchas de las canciones de Bob Marley y de Peter Tosh, como roots reggae. Su cima creativa se dio hacia finales de los años 1970 con cantantes como: Burning Spear, Gregory Isaacs, Freddie McGregor, Johnny Clarke, Horace Andy, Ijahman Levi, Barrington Levy, Big Youth y Linval Thompson; con bandas como: Culture, Israel Vibration, The Meditations y Misty in Roots; y con productores como: Lee 'Scratch' Perry y Coxsone Dodd. Musicalmente, en la canción "Roots, Rock, Reggae", Marley concibió un nuevo estilo de música "off beat", con un compás de seis beats (compases), donde el "skank"(pierna) de la guitarra tiene lugar en el cuarto y sexto beat. Aunque esté totalmente separado de los ritmos del: ska, rock steady, reggae, skank, flyers, rockers y otros estilos, este ritmo está muy asociado a Marley, siendo muy poco adoptado por los otros.

.Dub: Fue un género de reggae, desarrollado en sus primeros tiempos, por productores de estudio como: King Tubby o Lee Perry; caracterizado por basarse en la remezcla (remix) de material previamente grabado, dándole un particular énfasis, a la batería y la línea de bajo, donde las técnicas usadas provocaban en el oyente, sensaciones viscerales, descritas por Tubby, como "un volcán en tu cabeza". Además, dentro este estilo, participaron proponentes como: Augustus Pablo y Mikey Dread.

.Rockers: El estilo rockers fue creado hacia mediados de los años 70 por Sly & Robbie, siendo un estilo fluido, mecánico y agresivo de tocar reggae.

.Lovers rock: Se originó en el sur de Londres, a mediados de los años 1970, donde sus letras tratan normalmente sobre amor, siendo similar al rhythm and blues; por artistas como: Gregory Isaacs, Freddy McGregor, Dennis Brown, Maxi Priest y Beres Hammond. Bob Marley en su disco Kaya, hizo un prototipo de Lovers rock, con sus baladas romanticas reggae, con "Waitin In Vain".

.Estilos Derivados:

.Rap y Hip hop: El Rap fue un estilo de cantar o hablar sobre un disco instrumental, que fue utilizado por primera vez en Jamaica en 1960, donde se le conocía como "Toasting", por "deejays" como U-Roy y Dennis Alcapone. Un deejay (cuya abreviatura es DJ) es un músico de reggae o dancehall, que canta y practica "toasting" (hablar o cantar en forma monótona) sobre un "riddim" (versión instrumental de una canción) o instrumental. Los deejays no deben confundirse con los DJs de otros géneros musicales, como el hip hop, donde el DJ es el encargado de seleccionar y mezclar la música. En la música jamaicana el selector de los "riddims" es llamado selector; y a los deejays que además de practicar "toasting" también cantan, se les suele llamar "singjays". Sobre la instrumental, que normalmente ocupaba la cara B del vinilo, el "deejay" lanzaba letras sobre la marcha. Muchos de los selectors se convirtieron mediante esta práctica, en "deejays", como: King Stur Gav, Josie Wales, Charlie Chaplin, y Tony Matterhorn. Este estilo influyó poderosamente sobre el DJ jamaiquino Kool Herc, quien utilizó este estilo en Nueva York, pero usando las partes instrumentales de discos de "funk", a mediados de los años 1970, sentando el precedente directo del hip hop y el rap; donde el sonido de bajo y bombo saturado, en la música dub, también influyeron sobre el sonido de buena parte del hip hop.

.Dancehall: Fue primero conocido como "rub-a-dub", siendo desarrollado alrededor de 1980, por artistas como: Yellowman, Super Cat y Shabba Ranks, donde su estilo se caracterizó por cantar como los "deejay", y rapear o hacer toasting sobre "rhythms" crudos y rápidos. El "Ragga" o también conocido como "raggamuffin" y el "reggae fusion"

fueron subgéneros del "dancehall", donde la instrumentación era principalmente llevada a cabo mediante "música electrónica" y "sampling" , que es un muestreo musical, donde el primer ritmo 100% digital, fue "Under My Sleng Teng", de la mano del productor Prince Jammys y del cantante Wayne Smith, por el año 1984, que en su primera aparición, hizo ganar al sound de Jammy's en un "clash" (oposición)contra Black Scorpio. Entre los pioneros del "ragga", estuvieron: Shinehead y Buju Banton.

.Reggae fusion: Fue una mezcla de "reggae o dancehall", con elementos de otros géneros, como: hip-hop, R&B, jazz, rock, drum and bass, punk o polka.

.Reggae Latinoamericano: Sus principales intérpretes y grupos fueron: Gondwana (banda), Quique Neira y Movimiento Original de Chile; Los Cafres, Los Pericos y Dread Mar-I de Argentina; Os Paralamas do Sucesso Cidade Negra y Natiruts de Brasil; Cultura Profética de Puerto Rico; Tierra Sur de Perú; Matamba de Bolivia; y De Bruces A Mi de Colombia.

6.14.6.3-Literatura de Jamaica..

El premio nobel Derek Walcott, nació y se educó en Santa Lucia, concurriendo al colegio en Jamaica; otros escritores de renombre de la isla fueron Claude McKay y Louis Simpson. Son especialmente interesantes las obras teatrales y libros, escritos en inglés jamaiquino, o patois", por Louise Bennett, Andrew Salkey y Mikey Smith.

Jean Rhys fue conocida por su renombrada novela Wide Sargasso Sea, que está ambientada en Jamaica. Los escritores jamaiquinos siempre han tenido la disyuntiva sobre si escribir en inglés corriente para una gran audiencia mundial o en el dialecto patois local, para una audiencia más reducida aunque más exclusiva.

Ian Fleming, escribió sus famosas novelas de James Bond, mientras estuvo radicado en Jamaica.

-James Bond:.

James Bond	
Creador(es)	Ian Fleming
Interpretado por	Sean Connery George Lazenby Roger Moore Timothy Dalton Pierce Brosnan Daniel Craig
Información	
Alias	007
Sexo	Masculino

Ocupación	Agente secreto
Nacionalidad	Reino Unido

James Bond (007) fue un personaje ficticio creado por el novelista inglés Ian Fleming en 1952, año en que fue publicada su primera novela, Casino Royale, en donde el autor se refiere a Bond como a un agente secreto. Bond protagoniza sus propias aventuras, las cuales poseen un aspecto en común: su trabajo como espía internacional y las aventuras que se desarrollan con cada misión. Su profesión le otorga la denominación de agente encubierto, con "licencia para matar", afiliado al Servicio Secreto de Inteligencia británico -conocido actualmente como MI6. Aunque inicialmente se hizo famoso a través de las novelas, fue más conocido por la serie de películas, creadas por EON Producciones; aunque se han producido dos películas independientes y una adaptación estadounidense de la primera novela de Fleming bajo licencia legal; sólo las películas de EON, son consideradas como "oficiales", dentro de la saga del personaje. En el 2007, se celebró en Francia un coloquio organizado por: la Biblioteca Nacional de Francia, las universidades de Versalles y Nanterre y el Conservatorio Europeo de Estudios Audiovisuales, denominado "Historia cultural y apuestas estéticas de una saga popular", conformado por diversos científicos especializados, en los múltiples ámbitos de estudio, a nivel internacional dispuestos a analizar científicamente el 'efecto Bond', no únicamente como un objeto de fanatismo, sino en un área de estudio y análisis.

.Historia: En la década de los 50, el escritor británico Ian Fleming, se encontraba de vacaciones en Jamaica; en ese momento se estaba en plena Guerra Fría y como producto de una inspiración directa, producida por sus servicios prestados a la Armada Naval Británica (Naval Intelligence Division), especialmente durante una misión llevada a cabo en Portugal, durante el transcurso de la Segunda Guerra Mundial, surge de su pluma, un personaje ficticio, que establecería un canon, en el universo de las novelas de espionaje, para luego proyectarse en los espacios cinematográficos y en multimedia, que fue: El comandante James Bond, agente 007 del Servicio Secreto de Inteligencia británico, "con licencia para matar", que comenzó a ser desarrollado desde su primera novela: "Casino Royale", que dió comienzo a una saga, con una continuidad que trasciendió al autor, que revolucionó al género literario y al cinematográfico, con la figura de un héroe, que tuvo un particular estilo propio, que reflejó los aspectos del espíritu de toda una época.

-Ian Fleming, creador de James Bond.

.Estudio del personaje: James Bond nació como un personaje ficticio de la Guerra Fría, pero casi sesenta años después, persiste aún como un mito de múltiples dimensiones, convertido en una de las grandes figuras seriales de la cultura de masas, digno de ser estudiado por un grupo de intelectuales, que se reunió en Francia a principios de 2007. En 1965, ya había comenzado a ser considerado como un objeto de estudio, desde la publicación del libro de Oreste del Buono y Umberto Eco: " Il caso Bond"; seguido por el libro: "James Bond, héroe mítico" de Gérard Lehman, que señalaba la filiación de Bond, con la literatura heroica antigua y medieval.

.Algunos de los temas tratados por los participantes reunidos en el coloquio organizado en la Biblioteca Nacional de Francia fueron: James Bond, el mito de la reacción vital;Metamorfosis y permanencia de la personalidad bondiana; La geopolítica de James Bond; La evolución de las figuras femeninas en las películas de James Bond; James Bond, el cine de acción y la estética pop; El universo en tensión en las novelas de James Bond; James Bond, de la novela populista a la película popular: la angustia de la conspiración y del superpoder capitalistas; La muerte en el desayuno: en la mesa de un agente secreto; y 007, un héroe que se adapta. Concluyéndose sobre las características del personaje que eran: " las de un hombre frío, inteligente, eficaz, extremadamente observador, audaz, implacable, decente, reservado y elegante, y conuna de sus características más notables en todas las películas de James Bond, que era su gran habilidad para poder atraer bellas mujeres fácilmente, para el público masculino se presentaba como una espectacular figura de acción, mientras que para el público femenino lo definía como un apuesto galán que poseía un irresistible encanto hacia las mujeres.

.Creación e inspiración: Fleming sobre el nombre dado a su personaje, decía: "Yo buscaba el nombre más simple, sencillo y de sonido plano que pudiera encontrar; donde podrían suceder cosas exóticas con él y a su alrededor, pero él seguiría siendo una figura neutral; un anónimo y franco instrumento, empuñado por un Departamento de Gobierno".

Este personaje, el comandante James Bond , perteneciente a las organizaciones "CMG y "RNVR", fue creado en febrero de 1952, por Fleming, mientras estaba de vacaciones, en su casa ubicada en Jamaica, llamada "Goldeneye", término que posteriormente se utilizaría en una de sus novelas dentro de la serie del mismo personaje. Bond fue bautizado así, basándose en un homónimo, que era ornitólogo americano, que era un experto en aves del Caribe, que había escrito una obra titulada "Birds of the WestIndies", de la cual Fleming poseía un ejemplar, basándose indirectamente para escribir, su novela sobre las aventuras ficticias del comandante Bond. En la película "Muere otro día", cuando James Bond se presenta a Jynx, un personaje interpretado por Halle Berry, se hace una velada referencia a esto, dado que ahí, él se presenta como ornitólogo; luego de completar la novela, que luego se llamaría Casino Royale, Fleming permitió que la leyera su amigo William Plomer, un poeta, que más tarde se convertiría en su editor; como a Plomer le gustó bastante; presentó el manuscrito a Jonathan Cape, quien terminó publicándolo.

Desde la creación del personaje, hubieron diversos informes, provenientes de distintas fuentes noticiosas, que han sugerido nombres para la inspiración de Fleming; donde generalmente estos personajes tienen un trasfondo de algún tipo de operaciones de espionaje; aunque algunos nombres comparten similitudes con Bond, ninguno fue confirmado por Fleming; por lo que la mayoría de los investigadores, concuerdan en que Bond, es una versión sumamente romántica de sí mismo, porque el autor era conocido por su estilo de vida y por su reputación como "Don Juan". En cuanto a la prestancia de James Bond, como cortés y sofisticado, primordialmente se basó en un joven Hoagy Carmichael. En Casino Royale, el personaje Vesper Lynd, dice de Bond: "Me recuerda mucho a Hoagy Carmichael, pero tiene algo frío y despiadado". Otras características de la prestancia de Bond, se dice que se basaron en Fleming mismo, como: la altura, el corte de cabello y su color de ojos. Al parecer, Fleming se inspiró en ciertos acontecimientos reales, que tuvieron lugar, durante su carrera en la División de Inteligencia Naval del Almirantazgo; siendo la base para su

primera novela, un viaje a Portugal, que Fleming y el entonces director de Inteligencia Naval, hicieron durante la Segunda Guerra Mundial, camino de los Estados Unidos; donde acudieron a un casino llamado: " Estoril Casino", donde debido a la condición neutral de Portugal, se concentraba una gran cantidad de espías; donde Fleming, participó con un agente alemán, en un juego de mesa; sin embargo, el Director de Inteligencia Naval, cuenta que Fleming únicamente participó con hombres de negocios portugueses, con los cuales fantaseó dándoles el imaginario distintivo de agentes alemanes, aunado a su constante excitación por eliminarlos del juego.

.Las novelas: Sobre el personaje, fueron redactadas por Ian Fleming, a partir del mes de febrero de 1952, cuando comenzó el argumento de Casino Royale, fungiendo como "mánager"(administrador) el periódico inglés The Daily Express. Hasta su muerte, que acaeció en 1964 , Fleming logró publicar un total de 12 novelas y 2 colecciones adicionales, conformadas por pequeños cuentos. Su franquicia literaria8 derechos de autor) fue continuada por: Kingsley Amis, John Gardner, Charlie Higson y Raymond Benson; publicándose en el 2008, la última novela Bond, escrita ésta vez por Sebastian Faulks: "La esencia del mal", que fue editada en España por Seix-Barral.

SAGA James Bond:

Nro.	Nombre	Año
1	Casino Royale	1954
2	Vive y deja morir	1954
3	Moonraker	1955
4	Diamantes para la eternidad	1956
5	Desde Rusia con amor	1957
6	Dr. No	1958
7	Goldfinger	1959
8	Sólo para tus ojos: (libro de cuentos) Una parte de cariño (1959) Panorama para matar (1960) Sólo para tus ojos (1960) Máximo riesgo (1960) El extraño Hildebrand (1960)	1960
9	Operación Trueno	1961

Nro.	Nombre	Año
10	El espía que me amó	1962
11	Al servicio secreto de su Majestad	1963
12	Sólo se vive dos veces	1964
13	El hombre de la pistola de oro	1965
	Octopussy :(libro de cuentos)	
	Alta tensión (1962)	
14	007 en Nueva York (1964) - no publicado en español	1966
	Octopussy (1966)	
	Propiedad de una dama (1966)	

.Historietas, en 1960: James Bond (tira de prensa) y James Bond (comic-book). Las aventuras de James Bond tuvieron su versión en cómic muy pronto, a partir de 1960, en forma de tiras de prensa publicadas en The Daily Express, con dibujos primero de John McLusky y luego del excellente Horak.

. Películas de James Bond(1962): El personaje contó con 25 películas; a partir de la década de los años 50; EON Producciones, obtuvo los derechos legales sobre las novelas de Fleming, para la posterior adaptación fílmica de cada una de ellas, con la excepción de "Casino Royale", cuyos derechos fueron obtenidos, en su totalidad, en 1999. Aunque, en principio, el papel era para Patrick McGoohan; la primera adaptación del personaje, fue protagonizada por Sean Connery, quien aparecería en seis películas más de Bond, dos de ellas después de ser reemplazado por el actor George Lazenby; quien únicamente apareció en una adaptación; para posteriormente, continuar en el rol protágonico, los actores: Roger Moore, Timothy Dalton, Pierce Brosnan y Daniel Craig,que fue el último Bond cinematográfico hasta el momento; siendo el filme más reciente de la franquicia, "Skyfall", que cuenta de nuevo, con la actuación estelar de Daniel Craig, que se estrenó a fines de 2012.

.Así mismo, es importante mencionar, que existen películas apócrifas, como el Casino Royale de 1967, que fue ostensiblemente una parodia de la saga de películas de James Bond y del género de espionaje, ligeramente basada en la primera novela de Ian Fleming, sobre el agente 007. La historia de esta última, trata de sir James Bond (David Niven), que vive su retiro en su mansión escocesa, pero que es interrumpido por los jefes de los servicios secretos más importantes : interpretados por John Huston, Charles Boyer, William Holden y Kurt Kaznar, quienes le piden que acepte una misión; Sir James no acepta; pero, cuando dinamitan su mansión, no le queda otra alternativa más, que hacerlo. Para confundir al enemigo, sir James recluta agentes, llamándolos a todos ellos, como James Bond 007, incluyendo a las chicas. Pero más tarde, sir James se entera de que el responsable de todo, es su sobrino, Jimmy Bond (Woody Allen), quien particularmente en esta película, se parece a Rosa Klebb, personaje de "Desde Rusia con amor", que planea eliminar a todos los hombres más altos que él, para hacerse con todas las mujeres hermosas.

."También, Nunca digas nunca jamás", con el título en inglés: Never Say Never Again: Fue una versión cinematográfica, de la novela publicada en 1961, "Operación Trueno" (Thunderball), la cual formó parte de la serie creada por Ian Fleming, sobre su personaje James Bond; pero la película es considerada "no-oficial", ya que no forma parte de la franquicia, sobre el personaje James Bond, con derechos adquiridos hasta ese momento, por EON Producciones y United Artists; que fue estrenada en 1983, marcando el regreso de Sean Connery, por última vez; a la composición del personaje del agente doble cero, que lo hizo famoso, que fue financiada en parte por Connery. En 1965, Connery representó también a James Bond, en la primera versión de "Operación Trueno", que fue conocida como "oficial".

.Música de James Bond: La serie de películas sobre James Bond, poseen una banda de sonido característica, dotadas de firmas de autores musicales reconocidos, donde en su mayoría sus temas, se han convertido en piezas clásicas de música cinematográfica.

.Videojuegos de James Bond:

Moonraker (Atari 800xl 1984)

A view to a kill (1985)

The Living Daylights (1987)

Spy Hunter (Arcade) (1987)

Live and Let Die (1988)

Licence to kill (1989)

Sly Spy (1989)

James Pond (1990)

The spy who loved me (1991)

Operation Stealth / James Bond The Stealth Affair (1993)

Golden Eye (1996)

The World Is Not Enough,

From Russia With Love (Gamecube, PS2, PSP)

Agent Under Fire (Gamecube, PS2)

Everything or Nothing (Xbox, Gamecube, PS2)

GoldenEye: Rogue Agent (Gamecube, PS2)

Nightfire (Gamecube, PS2, PC)

Tomorrow Never Dies (PS1)

007 Racing (PS1)

Quantum of Solace (Xbox 360, PS3, PC, PS2)

James Bond 007 Blood Stone (Xbox 360, PS3, PC).

James Bond Golden Eye 007 Remaster (Xbox 360,PS3,WII).

007 Legends(PS3,PC,XBOX 360).

.Otras adaptaciones:

The outfoxies (1994). Algunos enemigos están sacados de las películas.

Spy vs Spy

Rolling Thunder

Elevator Action (1 y 2).

.James Bond 007 (juego de rol).

.Actores:

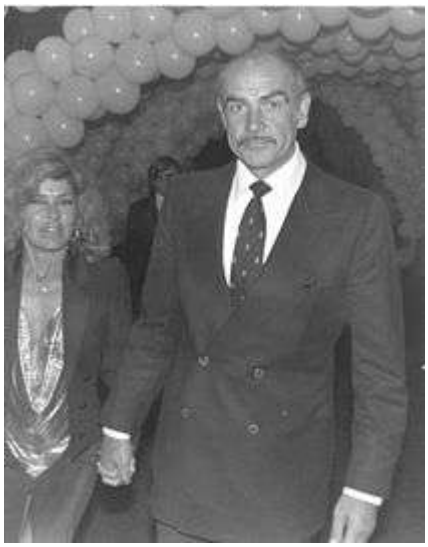

-Sean Connery, el primer James Bond en el cine

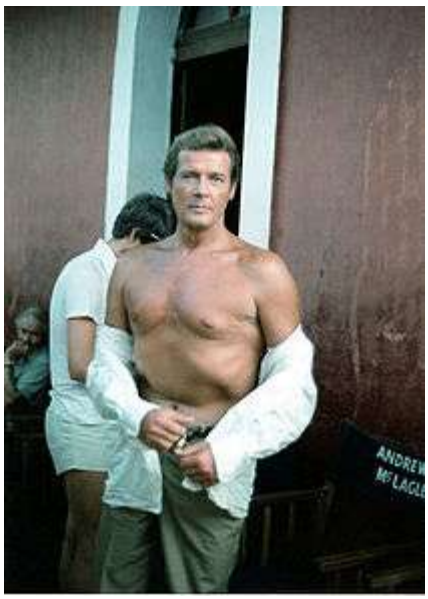

-Roger Moore, el actor que más veces ha interpretado al personaje junto con Sean Connery

-Timothy Dalton, el Bond más parecido al descrito por Fleming.

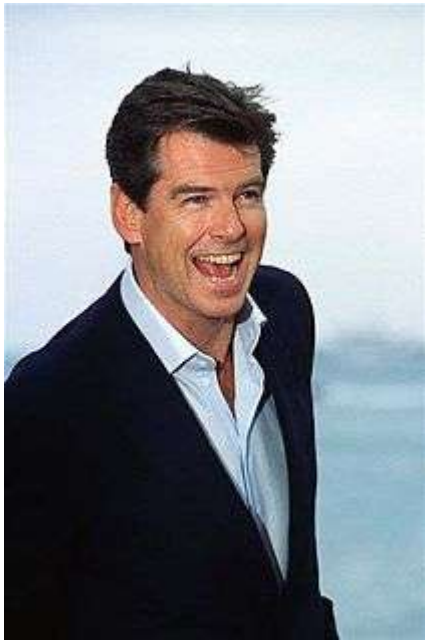

-Pierce Brosnan, sucesor de Timothy Dalton

-Daniel Craig, actual intérprete del agente 007.

Barry Nelson

Casino Royale (TV, 1954)

Sean Connery (1962-1971), (1983):

Dr. No (1962)

From Russia with love (1963)

Goldfinger (1964)

Thunderball (1965)

You only live twice (1967)

Diamonds are forever (1971)

Never Say Never Again (1983)

David Niven (1967)

Casino Royale (1967)

George Lazenby (1969):

On her majesty's secret service (1969)

Roger Moore (1964),(1973-1985):

Live and let die (1973)

The man with the golden gun (1974)

The spy who loved me (1977)

Moonraker (1979)

For your eyes only (1981)

Octopussy (1983)

A view to a kill (1985)

Timothy Dalton (1986-1992):

The living daylights (1987)

License to kill (1989)

Pierce Brosnan (1995-2002):

Goldeneye (1995)

Tomorrow never dies (1997)

The world is not enough (1999)

Die another day (2002)

Daniel Craig (2006-actualidad):

Casino Royale (2006)

Quantum of Solace (2008)

Skyfall (2012)

Bond 24 (2015) (En pre-produccion).

.Personajes de James Bond y Chica Bond:

.Enemigos de James Bond:

Dr. No (Dr. No)

Rosa Klebb (Desde Rusia con amor)

Red Grant (Desde Rusia con amor)

Kronsteen (Desde Rusia con amor)

Auric Goldfinger (James Bond contra Goldfinger)

Oddjob (James Bond contra Goldfinger)

Emilio Largo (Operación Trueno, Thunderball)

Ernst Stavro Blofeld (Solo se vive dos veces, 007 al servicio secreto de su majestad, Diamantes para la eternidad, Solo para tus ojos)

Kananga (Vive y deja morir)

TeeHee (Vive y deja morir)

Francisco Scaramanga (El hombre de la pistola de oro)

Nick Nack (El hombre de la pistola de oro)

Karl Stromberg (La espía que me amó)

Hugo Drax (Moonraker)

Jaws (Moonraker)

Kristatos (Sólo para sus ojos)

Emile Leopold Locque (Sólo para sus ojos)

Kamal Khan (Octopussy)

Gobinda (Octopussy)

General Orlov (Octopussy)

Max Zorin (Panorama para matar)

Georgi Koskov (Alta tensión)

Brad Whitaker (Alta tensión)

Necros (Alta tensión)

Franz Sánchez (Licencia para matar)

Darío (Licencia para matar)

006 - Alec Trevelyan (GoldenEye)

Elliot Carver (El mañana nunca muere)

Viktor 'Renard' Zokas (El mundo nunca es suficiente)

Elektra King (El mundo nunca es suficiente)

Gustav Graves/Coronel Moon (Muere otro día)

Zao (Muere otro día)

Le Chiffre (Casino Royale)

Mr. White (Casino Royale)

Dominic Greene (Quantum of Solace)

General Medrano (Quantum of Solace)

Raoul Silva (Skyfall).

.Chicas Bond:

Casino Royale (1954):

Linda Christian (la primera chica Bond en formato televisivo).

Dr. No (1962):

Ursula Andress (la primera chica Bond en el cine).

Eunice Gayson

Zena Marshall.

From Russia with love (1963):

Daniela Bianchi

Eunice Gayson

Aliza Gur

Martine Beswick.

Goldfinger (1964):

Shirley Eaton

Tania Mallet

Honor Blackman

Nadja Regin

Margaret Nolan.

Thunderball (1965):

Claudine Auger

Luciana Paluzzi

Molly Peter

Martine Beswick

Maryse Guy Mitsouko.

You only live twice (1967):

Akiko Wakabayashi

Mie Hama

Tsai Chin

Karin Dor.

Casino Royale (1967):

Deborah Kerr

Ursula Andress

Jacqueline Bisset.

On her Majesty's secret service (1969):

Diana Rigg

Chaterina von Schell

Angela Scoular.

Diamonds are forever (1971):

Jill St. John

Lana Wood

Denise Perrier

Lola Larson

Trina Parks.

Live and let die (1973):

Jane Seymour

Gloria Hendry

Madeline Smith.

The man with the golden gun (1974):

Britt Ekland

Maud Adams

Carmen Sautoy.

The spy who loved me (1977):

Barbara Bach

Caroline Munro

Sue Vanner

Olga Bisera.

Moonraker (1979):

Lois Chiles

Corinne Clery

Emily Bolton

Leila Shenna.

For your eyes only (1981):

Carole Bouquet

Cassandra Harris

Lynn-Holly Johnson.

Octopussy (1983):

Maud Adams

Kristina Wayborn

Michaela Clavell

Tina Hudson.

Never say never again (1983):

Kim Basinger

Bárbara Carrera

Valerie Leon.

A view to a kill (1985):

Grace Jones

Fiona Fullerton

Mary Stavin

Alison Doody

Papillon Soo Soo.

The living daylights (1987):

Maryam D'Abo

Ruddy Rodríguez

Virginia Hey

Julie T. Wallace

Kell Tyler.

License to Kill (1989):

Talisa Soto

Carey Lowell

Priscilla Barnes

Diana Lee-Hsu.

Goldeneye (1995):

Izabella Scorupco

Famke Janssen

Serena Gordon

Minnie Driver

-Judi Dench, interpreta a M.

Tomorrow never dies (1997):

Teri Hatcher

Michelle Yeoh

Cecilie Thomsen

The world is not enough (1999):

Sophie Marceau

Denise Richards

Serena Scott Thomas

Maria Grazia Cucinotta.

Die another day (2002):

Halle Berry

Rosamund Pike

Rachel Grant.

Casino Royale (2006):

Eva Green

Caterina Murino

Ivana Milicevic.

Quantum of Solace (2008):

Olga Kurylenko

Gemma Arterton.

Skyfall (2012):

Bérénice Marlohe

Naomie Harris

.James Bond (vehículos) y James Bond (dispositivos):

1964 Goldfinger: Aston Martin DB5

1977 The Spy Who Loved Me: Lotus Esprit

1983 Octopussy: Alfa Romeo GTV6 Quadrifoglio

1987 The Living Daylights: Aston Martin V8 Vantage Series III

1995 GoldenEye: BMW Z3 y Aston Martin DB5

1997 Tomorrow Never Dies: BMW 750Li

1999 The World Is Not Enough: BMW Z8

2002 Die Another Day: Aston Martin Vanquish V12

2006 Casino Royale: Aston Martin DBS

2008 Quantum Of Solace: Aston Martin DBS

2012 Skyfall: Aston Martin DB5 Vantage.

.Referencias:

↑ MI6 :: The Home Of James Bond 007

↑ Histoire culturelle et enjeux esthétiques d'une saga populaire.

↑ James Bond, en estudio de intelectuales en París. Por María Carmona (AFP).

↑ Gasca (1969), p. 171.

↑ Bond, from the beginning?.

.Referencias generales (en inglés):

Benson, Raymond (1984). The James Bond Bedside Companion. Dodd, Mead. ISBN 1-4011-0284-0.

Chapman, James (1999). Licence To Thrill: A Cultural History Of The James Bond Films. I.B. Tauris. ISBN 1-86064-387-6.

Cork, John (2002). James Bond: The Legacy. Boxtree/Macmillan. ISBN 0-8109-3296-2.

Lindner, Christoph (2003). The James Bond Phenomenon: A Critical Reader. Manchester University Press. ISBN 0-7190-6541-0.

Fleurier, Nicolas (2006). James Bond & Indiana Jones. Action figures. Histoire & Collections. ISBN 2-35250-005-2.

Winder, Simon (2006). The Man Who Saved Britain. Picador. ISBN 0-330-43954-5.

«Charlie Higson interview with CommanderBond.net». The Charlie Higson CBn Interview. Consultado el june 23 de 2013.

Bond franchise Box Office numbers [2], Casino Royale Box Office numbers (1967), Box Office numbers + Inflation

Inside Camp X by Lynn Philip Hodgson, with a foreword by Secret Agent 'Andy Durovecz (2003) - ISBN 0-9687062-0-7.

GASCA, Luis (1969). Los héroes de papel. Barcelona: Editorial Taber/Epos, S. A., Colección Comics. Depósito Legal: B-41.919-1969.

.Véase también:

Chica Bond

EON Productions

Ian Fleming

Ian Fleming Publications

Libros de James Bond

Películas de James Bond

Personajes de James Bond

Steve Pops

Personajes de James Bond

Especial de El Mundo: Los 50 años de James Bond.

.Enlaces externos:

Wikiquote alberga frases célebres de o sobre James Bond. Wikiquote

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre James BondCommons.

Página oficial

Bond Collection

JamesBond-fr.com (en francés)

007Spain

Archivo 007

007 CBN (en inglés).

0B-Días Festivos en Jamaica: En el año 2013:

.Día de Año Nuevo :1 Enero 2013 .

.Miercoles de Ceniza: 13 de febrero de 2013.

.Viernes Santo: 29 de marzo de 2013.

.Día del Trabajo: 23 de mayo de 2013.

.Día de la Emancipación: 1º de agosto de 2013.

.Día de la Independencia: 5 de agosto de 2013.

.Día Nacional de los Héroes: 21 de octubre de 2013.

.Día de Navidad: 25 de diciembre de 2013.

.Boxing Day: 26 de dicienbre de 2013.

F

A

A

0

O

2

6.14.6.4-Gastronomía de Jamaica.

6.14.6.4.1-Generalidades.

La forma jamaicana de cocinar está influenciada en gran parte por diversas culturas: la africana, la británica, la española y la asiática, que se dieron respectivamente sobre el establecimiento temprano de los indios Tainos, que utilizaban la mandioca, el maíz, las guayabas, los pescados, la carne asada y los cangrejos; dado porel colonialismo de España y de Gran Bretaña; y por la población que vino de África, que trajo sus costumbres culinarias; dando como resultado algunas comidas populares, como: el tirón (pollo, cerdo, o pescado), las empanadas, el ackee, el saltfish, el arroz con guisantes, el festival, el árbol del pan bammy, los asados, el ñame amarillo asado y la cabra al curry.

Estos platos, tienen sabor y variedad, siendo una mezcla principalmente de las cocinas africana e inglesa, pero donde han tenido influencia, todas las culturas que llegaron alguna vez hasta sus costas; caracterizada porel sabor intenso que predomina en sus platos, por la cantidad de especias utilizadasn para marinarlos. La base de la cocina de Jamaica está dada por el pescado, las aves, el arroz, las verduras, las frutas y las especias; siendo una cocina muy saludable, donde se utilizan alimentos no elaborados; existiendo
en Jamaica , algunos ingredientes autóctonos como el Ackee , que es una fruta que se usa cocida; el Callaloo , que es una verdura similar a la espinaca, usada para elaborar una sopa que lleva además diferentes tipos de carnes asadas; y el Quibombo, que se utiliza para espesar, siendo similar al chile o ají.

Fruit Fruta importada de África

El ackee es la fruta nacional de Jamaica , y el ackee con pescado salado es el plato nacional;Ackee and Codfish is ranked number 2 in the world by National Geographic survey of National dishes around the world. recientemente, el vino de ackee se ha introducido en Jamaica . El Ackee was introduced to Jamaica and later to Haiti , Cuba , Barbados and others. ackee fue introducido a Jamaica, para luego llevarlo a Haití , Cuba , Barbados y otros, para finalmente It was later introduced to Florida in the United States . introducirlo a Florida en Estados Unidos . LasAckee pods are allowed to ripen and open naturally on the tree before picking. vainas de ackee se les permite madurar y abrir naturalmente en el árbol antes de ser recogidas; debiéndose aPrior to cooking, the ackee arils are cleaned and washed.ntes de ser cocinadas, los arilos ackee limpiarse y lavarse; luego losThe arils are then boiled for approximately 60 minutes and the water discarded. arilos son llevados a ebullición durante aproximadamente 60 minutos y el agua debe ser desechada, porque puede tener toxinas. Las The dried seeds , fruit, bark , and leaves are used medicinally. [9]semillas , los frutos, la corteza y las hojas pueden ser usadas con fines medicinales.

-XanthosomaXanthosoma o Callaloo o malanga o amaranto

Taro , also called dasheen in the West Indies, the leaves of this root crop are used in the Trinidadian version of the dish.

-Quibombó ,frutos, variedad verde.

Sin embargo lo que más caracteriza su culinaria, son la gran variedad de especias, jengibre, curry y una de las más conocidas fuera de la isla que es la pimienta de Jamaica, de sabor picante y aroma fuerte. Entre las comidas típicas de Jamaica podemos destacar platos como:

El Charqui: Técnica con que se sazona y cocina carne, pescado, y vegetales, que previamente se marinan en una mezcla de : nuez moscada, canela, clavo, ajo, cebolla, vinagre, soja y ron.

Cerdo a la pimienta de Jamaica: Donde en esta receta, antes de cocinar el cerdo, se lo marina por un día en una mezcla de: pimienta, jengibre, clavo y nuez moscada.

Chutney de papaya verde: Donde son usados trozos de papaya verde, mango y jengibre, que son marinados en jugo de tamarindo, vinagre y ají.

Conejo al Ron: En este plato se destaca el gusto al ron, donde el conejo es marinado por dos días antes de cocinarlo.

Tortilla Jamaicana: Preparada con huevos, acelga, zanahoria, apio, papas y tomates.

Sumario: Es un plato preparado con diferentes tipos de pescados y verduras, que son cocinados con leche de coco, pimientos y especias.

Jerk Pork y Jerk chicken : Aon platos preparados con carne de cerdo o de pollo, marinados en un una salsa llamada "jerk", muy fuerte y picante.

Para acompañar estos platos se sirve el "bammy", que es un pan redondo elaborado con yuca (mandioca).

6.14.6.4.2-Comidas y Recetas de Platos de Jamaica.

-Platos Jamaiquinos

Pollo Jerk

Cerdo Jerk

Empanadas

Curry de Cabra

Cocido de Guisantes

Pollo al Curry

Rabo de Buey y Habas

Pollo Marrón Guisado

Pescado Marrón Guisado

Curry de Langostinos

Pan de Carne

Pescado Relleno con Callaloo al Horno

-Recetas de Desayunos Jamaiquinos:

Ackee y Pescado Salado

Caballa

Escabeche de Pescado

Fritters de Pescado Salado

Callaloo y Bacalao

Quingombó y Pescado Salado

Hígado

Bully Beef

Gachas de Harina de Maíz

-Recetas de Sopas Jamaiquinas:

Sopa de Frijoles Rojos

Té de Pescado

Crema de Calabaza

Sopa de Pata de Pollo

Sopa "Pepperpot"

-Recetas de Postres Jamaiquinos:

Pastel de Piña al Revés

Gizzada

-Recetas de Guarniciones para Platos Jamaiquinos: Ningún plato jamaiquino sería completo sin su guarnición deliciosa, donde son usados: los dumplings, los plátanos, las patatas y el ñame, que acompañan cualquier desayuno jamaiquino; el festival y el bammy son guarniciones para el pescado con arroz; y los guisantes van bien con cualquier plato principal.

Arroz con Guisantes

Festival

Bammy

Plátano Frito

Salsa Scotch Bonnet

Pan de Coco

Plátano Verde

Patata Irlandesa

Dumpling

Fruta de Pan Asada

Fruta de Pan Frita

Ñame

-Ingredientes: Las recetas jamaiquinas frecuentemente contienen ingredientes que no se usan fuera del Caribe, por ejemplo los ackees o las guindillas scotch bonnet. Algunos de los ingredientes más exóticos se describen abajo.

Yuca

Pimiento

Scotch Bonnet Pepper

Coco

Leche de Coco

Ackee

-Drinks o bebidas:

Ron

Ron Blanco

Crema de Ron

Vino Tónico

Cerveza

Jamaican Blue Mountain Coffee

Power Punch

Agua de Coco

Acedera

6.14.6.5-Deportes de Jamaica.

-Usain Bolt, el mejor deportista de Jamaica.

.El deportista más famoso del país es el atleta Usain Bolt, con los récords mundiales: en 100 metros, con un tiempo de 9.58 segundos; y en 200 metros con un tiempo de 19.19 segundos. En el 2008, ganó las medallas de oro en los Juegos Olímpicos de Pekín en 100 metros, 200 metros y 4x100; también compitió en varios campeonatos mundiales, en el campeonato de Osaka 2007, ganó las medallas de plata en 200 metros y 4x100, donde Tyson Gay ganó la medalla de oro en los 200 metros; en Berlín 2009, ganó las medallas de oro en 100 metros, 200 metros y 4x100; en el campeonato de Daegu, en el 2011, ganó las medallas de oro en los 200 metros y 4x100. En los Juegos Olímpicos de Londres 2012, gano la final de los 100 metros con el oro junto a Yohan Blake en segundo y Justin Gatlin en tercero, así como la final de los 200 metros, completando un podio formado íntegramente por jamaicanos, y ganado la medalla de oro en la posta de 4x100. Además Usain Bolt posee los records olimpicos en 100 metros con un tiempo de 9.63, en 200 metros con un tiempo de 19.30 y en 4x100 Jamaica posee el record mundial con 36.84.

.En 1998, la selección jamaiquina de fútbol participó por primera vez en una Copa Mundial de Fútbol, en Francia '98; compartiendo el grupo H, junto a Argentina, Croacia y Japón; donde perdió sus primeros dos partidos, con Croacia 1-3, y luego con Argentina 0-5, para finalmente, ganarle por 2-1 al seleccionado japonés, por lo que obtuvo sólo 3 puntos, no consiguiendo avanzar a la siguiente ronda. Después de esto, no ha podido volver a disputar otra Copa del Mundo. Actualmente, la selección mayor se clasificó a la final hexagonal de CONCACAF, tras vencer en su último partido, a Antigua & Barbuda, por 4 a 1 en el estadio " Independence Park" de Kingston, en Jamaica; sumando 10 puntos de 18

posibles en la cuadrangular. Así mismo,varios jugadores nativos u originarios de Jamaica, han defendido los colores de la selección inglesa de fútbol, como: John Barnes, Theo Walcott y Raheem Sterling.

.En 1988, participó el equipo jamaiquino de bobsleigh en los Juegos Olímpicos de invierno de Calgary, centró la atención de todo el mundo, como un ejemplo de superación y afán deportivo; desde esa fecha, aún sin conseguir ningún título oficial en 2008, el atípico equipo de dicha disciplina, ha conseguido superarse año tras año, con resultados cada vez más aceptables, donde ha superado a equipos más tradicionales en este deporte, de Alemania o Estados Unidos. El evento de los juegos de Calgary tuvo tal impacto ,mediático, que incluso en Disney, se produjo la película "Cool Runnings" (Elegidos para el triunfo en España o Jamaica bajo cero en Latinoamérica).

Selección de baloncesto de Jamaica

Liga Premier Nacional de Jamaica.

.Referencias:

↑ PNUD (4 de noviembre de 2010). hdr.undp.org (ed.): «"Informe sobre Desarrollo Humano 2010 Edición del Vigésimo Aniversario"» (en español) (PDF). Consultado el 04/07/13.

↑ «The Taino of Jamaica (Jamaica)».

↑ Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (lista actualizada). «Lista de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son parte o signatarios en los diversos instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas» (en inglés) (web). Consultado el 4 de julio de 2009.

↑ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, vigilado por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
CESCR-OP: Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (versión pdf).

↑ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.
CCPR-OP1: Primer Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.
CCPR-OP2: Segundo Protocolo Facultativo, destinado a abolir la pena de muerte.

↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación Racial.

↑ Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.

↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación contra la Mujer.
CEDAW-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

↑ Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, vigilada por el Comité contra la tortura.

CAT-OP: Protocolo Facultativo de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. (versión pdf)

↑ Convención sobre los Derechos del Niño, vigilada por el Comité de los Derechos del Niño.
CRC-OP-AC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación en los conflictos armados.
CRC-OP-SC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

↑ Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. La convención entrará en vigor cuando sea ratificada por veinte estados.

↑ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, vigilado por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
CRPD-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

↑ Una guía completa a Jamaica

↑ «¿Cómo llegaron los jamaicanos a ganar el mundial de Bobsleigh?» (18-09-2005). Consultado el 04/07/2013.

↑ http://www.as.com/mas-deporte/articulo/jamaica-isla-velocidad/20120426dasdasmas_7/Tes.

.Enlaces externos:

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre JamaicaCommons.

Wikinoticias tiene noticias relacionadas con Jamaica.Wikinoticias

Vídeo de la participación del equipo de bobsleigh en Calgary 1988 en YouTube

Una guía completa a Jamaica

Jamaica Island Music- Mayor sitio de música jamaicana, para aprender y compartir sobre esta.

Como llegaron los jamaicanos a ganar el mundial de Bobsleigh.

Rasta Rockets: una utopía helada.

6.14.7-Educación en Jamaica .

Education in Jamaica Educación en Jamaica	
Ministry of Education, Youth and Culture [1] Ministerio de Educación, Juventud y Cultura	
Ministers of Education	David Cameron , Nicola Blackwood & Ronald

Ministros de Educación	Thwaites David Cameron , Nicola Blackwood y Ronald Thwaites
General details Detalles generales	
Primary languages Idiomas primarios	English Inglés
Literacy (2008) Alfabetización (2008)	
Total Total	88% 88%
Male Macho	84.1% 84,1%
Female Femenino	91.5% 91,5%
Primary Primario	99% (80%attendance rate) 99% (80% tasa de asistencia)

-Education in Jamaica is primarily modeled on the British system. Educación en Jamaica se basa principalmente en el sistema británico.

-Early childhood education [edit] La educación de la primera infancia: Early childhood education includes Basic, Infant and privately operated pre-schools.La educación infantil incluye Basic, lactantes y preescolares que son operados privadamente. The age cohort is usually 1 – 6 years. El grupo de edad es generalmente 1-6 años. The Government of Jamaica began its support for the development of early childhood education, care and development in 1942. El Gobierno de Jamaica comenzó su apoyo al desarrollo de la educación de la primera infancia, en 1942. There are 2,595 early childhood institutions. Hay 2,595 instituciones para la primera infancia; Of these, 183 are not recognized by the government, 401 are day care centers, approximately 100 are infant schools and 5 are special education schools which offer early childhood care. de las cuales, 183 no son reconocidos por el gobierno, 401 son centros de día, aproximadamente 100 son escuelas para niños, y 5 son escuelas de educación especial, que ofrecen atención a la primera infancia. The enrollment rate between 4 and 6 years is 62% - one of the highest rates in the region. La tasa de matriculación entre los 4 y 6 años es del 62% , una de las tasas más altas de la región.

Primary Education [edit] -Educación Primaria:

-Walk to celebrate the 105th Anniversary of St.Hugh's High School for Girls, January 2004Caminar para celebrar el aniversario 105 de High School St.Hugh 's para las muchachas, enero de 2004.

Primary education in Jamaica addresses the basic educational needs of students and prepares them for Secondary Education. La educación primaria en Jamaica, responde a las necesidades educativas básicas de los estudiantes y los prepara para la educación secundaria; It includes children between the ages of 5-11 years. incluyendo a los niños entre las edades de 5 a 11 años. Under the Caribbean Examination Council's [2] Revised Primary Curriculum, [3] student assessment has changed significantly from what was generally an automatic promotion to secondary school through the former Common Entrance Examination at the end of Grade 6. En el marco del examen del Consejo del Caribe , el Curriculum de Primaria ha sido revisado; y la evaluación del estudiante ha cambiado mucho de lo que era anteriormente, que era en general una promoción automática a la escuela secundaria, a través del antiguo Examen de Ingreso Común, al final del 6 º grado. Since 1999, the National Assessment Program (NAP) has been utilizing a variety of teaching strategies to ensure that learning experiences are more broad based and student centered . Desde 1999, el Programa Nacional de Evaluación (NAP), ha utilizado una variedad de estrategias de enseñanza, para garantizar que las experiencias de aprendizaje se basan, en un más amplio concepto, centrado en el estudiante, donde la NAP adopts an integrated approach from grades 1-3 and a discrete subject area for grades 4-6. NAP adopta un enfoque integrado de los grados 1-3 y un tema discreto para los grados 4-6; usándose:

Grade 1: Readness Inventory Inventario Readness: Grado 1

Grade 3: Assessment tests in Math and Language Arts Pruebas de evaluación en matemáticas y artes del lenguaje: Grado 3

Grade 4: Literacy Test Grado 4: Test de Alfabetización

Grade 6: Achievement Test (GSAT): in Math, Language Arts, United Kingdom Parliament and History, Science and Writing Task. Grado 6: Examen de Desempeño (GSAT): en matemáticas, lengua y literatura, Parlamento del Reino Unido y de la Historia, la Ciencia y la tarea de escritura.

The students make a prioritized list of 5 schools they wish to attend, and based on the results from the GSAT, they are placed at a school from their list. Los alumnos hacen una lista priorizada de 5 escuelas, a la que deseen asistir, y en base a los resultados de la GSAT, se les coloca en una escuela de su lista. Some schools have a higher cut off score, generally schools with a history of high academic performance. [1] Algunas escuelas tienen un mayor recorte de la puntuación, siendo por lo general las escuelas con antecedentes de alto rendimiento académico.

Secondary Education [edit] -Educación Secundaria:

-11th grade Ascot High School students with their teacher, 201011 º grado Ascot High School secundaria de los alumnos con su maestro, 2010.

Lower School - Forms 1-3 (Ages 10-13 or 14) or grades 7-9. Lower School : Formularios 1-3 , para edades 10 a 13 o 14, correspondiendo a los grados 7-9. Students are exposed to a wide range of subjects, including Spanish and French as 2nd languagesLos estudiantes reciben una amplia gama de temas, como: el español y el francés como segundo idioma; Generally, Integrated Science is generally taught until the 3rd form, where students begin taking Physics, Biology and Chemistry as separate subjec Ciencia Integrada que comprende hasta que la tercera forma, cuando los estudiantes recibirán Física, Biología y Química como materias separadas. Some schools group students based on their academic achievement the year prior.

Upper School - Forms 4 & 5 or grades 10-11 Alto School - Formularios 4 y 5 o grados 10-11 . Al terminar In 4th form, students choose anywhere from 6-10 subjects (8 is the standard) that they will sit in the Caribbean Examination Council's O-Level school leaving examinations.la escuela deben pasar los exámenes. Students are free to create their own curricula which must include but cannot be limited to: Mathematics and English Language all others are optional though some schools tend to make at least 1 other compulsory. Los estudiantes son libres de crear sus propios planes de estudio que deben incluir: Matemáticas y lengua Inglesa; todos los demás son opcionales, aunque algunas escuelas tienden a tenerer por lo menos otra materia obligatoria y la mayoría toman al menos una lengua extranjera; entre Other subjects include: History, Geography, Agricultural Science, Biology, Physics, Chemistry, Spanish, French, Accounting, Principles of Business, Information Technology, Religious Education, Technical Drawing, Art, Theater Arts and about 21 others.los temas están: Historia, Geografía, Ciencias Agrícolas, Biología, Física, Química, Español, Francés, Contabilidad, Principios de Negocios, Informática, Educación Religiosa, Dibujo Técnico, Arte, Teatro de las Artes y otras 21. Generally students are informally classified, or classify themselves as Arts, Sciences, Industrial Arts and Business students, especially if they plan on going to 6th form. Generalmente los estudiantes de manera informal se clasifican como: Artes, Ciencias, Artes Industriales y estudiantes de negocios, especialmente si planean ir tomar la sexta forma.

Grading: Some exams can be taken at either the Basic or General Proficiency levels, the latter being more common. Clasificación: Algunos exámenes se pueden tomar en cualquiera de los niveles de competencia básica o general, siendo este último lo más común. Exams are graded from Grades 1 to 6 (up to 7, if A-Level). Los exámenes se califican en notas 1 al 6, donde: 1 es un pase con distinción, 2 un pase con crédito, 3 is a satisfactory level pass and 4 and below is either a failure, or a 'basic-level' pass. 3 es un pase con nivel satisfactorio , 4 con"nivel básico", y 5 y6 que son no satisfactorios.

Sixth Form Divided into upper and lower sixth, or grades 12 (lower) and 13 (upper) Sixth Form /sexta forma): Dividido en superior (grado 13) e inferior (grado 12); siendo un programa opcional de dos años, al final del cual los estudiantes reciben el

Sixth form is an optional, two years long, advanced post secondary program, at the end of which students write the CAPE (Caribbean Advanced Proficiency Exa CABO (Caribe Avanzada Exámenes de Dominio), que es These are the equivalent of the GCE A-Level examinations which were the standard up until 2003.el equivalente de la "GCE A-Level" que fue el tratamiento estándar hasta 2003. Some students still choose to sit A-levels if they wish, but in doing so they must still meet CAPE's basic subject requirements/groupings. Algunos estudiantes todavía prefieren sentirse A-levels, si lo desean, pero, al hacerlo, tienen que cumplir con requisitos de materias básicas de CAPE , que conlleva exámenes que son significativamente más difíciles. La entrada al Bachillerato es muy competitiva, especialmente en la Jamaica rural y suburbana, donde hay un menor número de escuelas secundarias con el sexto curso.

Tertiary Education [edit] -Educación Terciaria: Generally, A-Level or CAPE examinations are required to enter the nation's Universities. Por lo general, se requiere un nivel CABO para dar losexámenes para entrar en las universidades de la nación; One may also qualify after having earned a 3-year diploma from an accredited post-secondary college. también se puede calificar después de haber obtenido un diploma de 3 años de una universidad, después de la secundaria acreditada. The word college usually denotes institutions which do not grant at least a bachelor's degree. La palabra universidad por lo general, denota instituciones que concedan al menos un título de licenciatura. Universities are typically the only degree granting institutions; however, many colleges have been creating joint programs with universities, and thus are able to offer some students more than a college diplo A few universities in the United States have extension programs in various parts of Jamaica. Algunas universidades de los Estados Unidos tienen programas de extensión, en varias partes de Jamaica; donde Most of the students who enroll in these part-time programs are working professionals who want to continue their education without having to relocate closer to the nation's Universities. la mayoría de los estudiantes que se inscriben en estos programas a tiempo parcial, son los profesionales que desean continuar su educación, sin tener que trasladarse más cerca de las universidades, porque siguen trabajando.

Tertiary education is offered by the following institutions: La educación terciaria se ofrece por las siguientes instituciones:

University of the West Indies at Mona [4] , (a regional institution) Universidad de las Indias Occidentales en Mona , (una institución regional)

University of Technology (U-Tech) [5] Universidad de Tecnología (U-Tech) [5] .

Excelsior Community College (EXED) .Excelsior Community College (EXED):

Northern Caribbean University [6] (NCU) Universidad del Caribe del Norte [6] (UMN)

International University of the Caribbean [7] (IUC) Universidad Internacional del Caribe [7] (IUC)

University College of The Caribbean (UCC) Universidad del Caribe (UCC)

Edna Manley College of the Visual and Performing Arts (an artistic conservatory) Edna Manley de Artes Visuales y Escénicas (un conservatorio artística)

College of Agriculture, Science and Education (CASE) Colegio de Agricultura, Ciencia y Educación (CASE)

GC Foster College of Physical Education and Sports GC Foster Facultad de Educación Física y Deportes

Teacher Training Colleges Escuelas normales :

The Mico University' College, Cross Roads, Kingston [8] Colegio La Universidad Mico ', caminos cruzados, Kingston [8]

Shortwood Teachers' College, Shortwood, St. Andrew Colegio Shortwood Maestros, Shortwood, St. Andrew

Bethelehem Teachres' College, Malvern, St. Elizabeth Colegio Belén Teachres ', Malvern, St. Elizabeth

Moneague Teachers' College, Moneague, St. Ann Colegio Moneague profesores, Moneague, St. Ann

Church Teachers' College, Mandeville, Manchester Universidad de la iglesia de Maestros, Mandeville, Manchester

Sam Sharpe Teachers' College, Montego Bay, St. James Colegio Sam Sharpe Maestros, Montego Bay, St. James

St. Joseph's Teacher's College, St. Andrew Colegio de Maestros de San José, San Andrés

Catholic College of Mandeville, Mandeville, Manchester Universidad Católica de Mandeville, Mandeville, Manchester

Saint John's College (school of nursing) Universidad de Saint John (escuela de enfermería)

14 community colleges 14 colegios de la comunidad

1 dental auxiliary school 1 escuela de auxiliar dental

1 Vocational Training Development Institute 1 Instituto de Formación Profesional para el Desarrollo

29 vocational training centres, and 29 centros de formación profesional, y

6 Human Employment and Resources Training (HEART) vocational training institutions. 6 Empleo Humanos y Formación de Recursos (HEART) instituciones de formación profesional.

.Special programs and events [edit] Programas y eventos especiales:

-2008-2009 Lacovia High School 's quiz tea2008-2009 Lacovia High School equipo de prueba 's .

Tourism Education Program [edit] .Educación Programa de Turismo : The Jamaica Tourist Bsm is a new subject at all levels from early childhood up to secondary, that is for children from age 4 to 15 years". [2] This program, recently introduced for the 1999/2000 academic year, works in accordance with the set curriculum, which includes: "Mathematics, Social Studies, Resource and Technology which will carry tourism related materials and concepts". [2]The Jamaica Bsm turístico, es un tema nuevo a todos los niveles, desde la primera infancia hasta secundaria, lo que es para niños de 4 años a 15 años "; programa, introducido recientemente, en el año 1999/2000 académico, que funcionó de acuerdo con el plan de estudios establecido, que incluye: "Matemáticas, Estudios Sociales, y los recursos y la tecnología, que comprende a los materiales y conceptos relacionados con el turismo" The tourism education program has also led the Ministry of Education to edit some of the textbooks to be used in schools, with other texts being developed. Este programa de educación para el turismo, ha llevado al Ministerio de Educación, a editar algunos de los libros de texto, que se utilizan en las escuelas; ademásWith the preparation of the new textbooks comes the training of tourism teachers, with an understanding of "Who is a Tourist, Why People Travel, the Importance of Tourism, Anti Harassment and Culture". [2] Jamaica has also formed a summer school program, which is a five day workshop for students to gain first hand experience working in the tourism environment. con la preparación de los nuevos libros de texto, comenzó la formación de profesores de turismo y de una escuela de verano , que es un taller de cinco días, para

que los estudiantes conozcan de primera mano, la experiencia de trabajo ,en el ámbito del turismo. También se incluyenField trips to “local” tourist attractions are also included, along with a “one month placement of the top students in hotels and tourism related organizations. excursiones a lugares de interés turístico "locales", junto con una "colocación" de meses, de los mejores estudiantes, en los hoteles y las organizaciones relacionadas con el turismo. Each of the schools selected to participate in this program was invited to send five students from the third and fourth form years”. [2] The group of students selected is accompanied by a teacher and covers the following material: Tourism is our Business; Attitudinal Development; In the Tourist's shoes; Tourism and the Environment; and Trends in the Industry. Cada una de las escuelas seleccionadas para participar en este programa, fue invitada a enviar a cinco estudiantes de la tercera y la cuarta forma de años "; grupo de estudiantes seleccionados que debía ser acompañado de un profesor, que debía desarrollar : El turismo es nuestro negocio; turismo y desarrollo; los lugares de turismo; el turismo y el medio ambiente, y las tendencias en la industria del turismo.

.Special Events [edit] Eventos Especiales :

-2008 Lacovia Dacosta Cup Tea2008 Lacovia Dacosta Team Cup .

Schools compete scholastically in School's Challenge Quiz and Debating Competitions. Las Escuelas compiten académicamente en el "Concurso Desafío de la escuela" y en el debate de las competiciones. In regard to sports, the main Track and Field event is the Boys and Girls School's Championships , for football there are the Manning Cup and DaCosta Cup competitions, for Cricket there is the Grace Shield competition and there are also many Swim Meets held throughout the year. En cuanto a deportes, el principal evento de Atletismo es el "Boys"; en el fútbol , el "Campeonato de Escuela de las Muchachas", con la Copa Manning y competiciones de la Copa DaCosta; en el Cricket la competencia Escudo Gracia ; y también muchas competencias de natación durante todo el año .

.External links [edit] Enlaces externos:

Jamaica Ministry of Education website Jamaica sitio web del Ministerio de Educación de

Study In Jamaica - Online resource for Jamaican students Estudio En Jamaica - Recurso en línea para los estudiantes jamaiquinos.

-Lista de universidades y colegios en Jamaica : This is a list of universities and colleges in Jamaica offering tertiary educatioEsta es una lista de las universidades y colegios en Jamaica que ofrecen educación terciaria:This list is incomplete ; you can help by expanding it .

.Universities [edit] Universidades:

University of the West Indies (a regional institution) Universidad de las Indias Occidentales (institución regional)

University of Technology (U-Tech) Universidad de Tecnología (U-Tech)

Mico University College Mico University College

Northern Caribbean University (NCU) Universidad del Caribe del Norte (NCU)

University College of The Caribbean (UCC) Universidad del Caribe (UCC)

International University of the Caribbean (IUC) Universidad Internacional del Caribe (IUC)

Caribbean Institute of Technology (CIT) Instituto Caribeño de Tecnología (CIT)

Colbourne College Colbourne Colegio

B&B University College B & B University College

Caribbean Aerospace College Caribe Aerospace Colegio

Western Hospitality Institute Western Hospitality Institute

Caribbean Aviation Training Center Caribbean Aviation Training Center

Caribbean Maritime Institute(CMI) Instituto Marítimo del Caribe (CMI)

Royale College Royale Colegio .

Khanan University Universidad Khanan .

.Teacher training colleges [edit] Escuelas de formación de maestros: There are twelve of these in total. [1]Hay doce de estos en total:

Bethlehem Moravian College Belén Colegio de Moravia

Catholic College of Mandeville Universidad Católica de Mandeville

Church Teachers' College Church College Teachers '

Moneague College Moneague Colegio

Sam Sharpe Teachers College Sam Sharpe Teachers College

Shortwood Teacher College Shortwood Escuela Universitaria

Saint Joseph's Teachers' College Profesores de Colegio de San José

Montego Bay Community' College Colegio Montego Bay Community .'

Community colleges [edit] . Colegios comunitarios :There are fourteen of these in total. [1] Hay catorce de ellos en total:

Knox Community College (Cobbla) Knox Community College (Cobbla)

Knox Community College (Mandeville) Knox Community College (Mandeville)

Knox Community College (May Pen) Knox Community College (May Pen)

Knox Community College (Spalding) Knox Community College (Spalding)

Saint John's College (Nursing) Universidad de Saint John (Enfermería)

Moneague Community College (St. Ann) Moneague Community College (Santa Ana)

Portmore Community College Portmore Portmore Community College Portmore

Portmore Community College Old Harbour Portmore Community College Old Harbour

((Undergrad College Montego Bay)) ((Undergrad Colegio Montego Bay))

Montego Bay Community College (MBCC) Montego Bay Community College (MBCC)

Brown's Town Community College Ciudad del Community College de Brown

Excelsior Community College Excelsior Community College .

Other colleges [edit] .Otras universidades:

Durham College of Commerce (Kingston, Jamaica) Durham College de Comercio (Kingston, Jamaica)

Edna Manley College of Visual and Performing Arts Edna Manley de Artes Visuales y Escénicas

College of Agriculture, Science and Education (CASE) Colegio de Agricultura, Ciencia y Educación (CASE)

GC Foster College of Physical Education and Sports GC Foster Facultad de Educación Física y Deportes

United Theological College of the West Indies Escuela Superior de Teología de las Indias Occidentales

Midland Bible Institute Instituto Bíblico Midland

Bethel Bible College Instituto Bíblico Bethel

Caribbean Graduate School of Theology Escuela de Posgrado del Caribe de Teología

Caribbean Wesleyan College Caribe Wesleyan College

Catholic College of Mandeville Universidad Católica de Mandeville

College of Insurance and Professional Studies Colegio de Seguros y Estudios Profesionales

Crowne Professional College Crowne Colegio Profesional

Jamaica Bible College Bible College Jamaica

Jamaica Theological Seminary Jamaica Theological Seminary

Management Institute for National Development Instituto de Gestión para el Desarrollo Nacional

Mel Nathan College Mel Nathan Colegio

Vector Technology Institute Instituto de Tecnología Vector

Vocational Training Development Institute Formación Profesional Instituto de Desarrollo

Pre-University School (Pre-UWI) Escuela Pre-Universitaria (Pre-UWI).

.Other institutions [edit] Otras instituciones :

1 dental auxiliary school 1 escuela de auxiliar dental

1 Vocational Training Development Institute 1 Instituto de Formación Profesional para el Desarrollo

29 vocational training centres 29 centros de formación profesional

6 Human Employment and Resources Training (HEART) vocational training institutions 6 Empleo Humanos y Formación de Recursos (HEART) instituciones de formación profesional .

.See also [edit] Véase también :

Education in Jamaica Educación en Jamaica

List of schools in Jamaica Listado de escuelas en Jamaica .

University Council of Jamaica Accredited Programmes Consejo Universitario de Jamaica Programas Acreditados .External links [edit]

Study In Jamaica - Online resource for Jamaican students Estudio En Jamaica - Recurso en línea para los estudiantes jamaiquinos

List of universities and colleges in Jamaica Lista de universidades y colegios en Jamaica	
Universities Universidades	International University of the Caribbean Universidad Internacional del Caribe Mico University College Mico University College Northern Caribbean University Universidad del Norte del Caribe University College of The Caribbean Universidad del Caribe

	University of Technology Universidad de Tecnología University of the West Indies Universidad de las Indias Occidentales
Colleges Colegios	College of Agriculture, Science and Education Colegio de Agricultura, Ciencia y Educación Durham College of Commerce Durham College de Comercio Edna Manley College of Visual and Performing Arts Edna Manley de Artes Visuales y Escénicas GC Foster College of Physical Education and Sports GC Foster Facultad de Educación Física y Deportes Hyacinth Chen Nursing School Jacinto Chen Escuela de Enfermería Jamaica Theological Seminary Jamaica Theological Seminary United Theological College of the West Indies Escuela Superior de Teología de las Indias Occidentales
Teacher training colleges Escuelas de formación de maestros	Bethlehem Moravian College Belén Colegio de Moravia Moneague College Moneague Colegio Sam Sharpe Teachers College Sam Sharpe Teachers College Shortwood Teacher College Shortwood Escuela Universitaria Saint Joseph's Teachers' College Profesores de Colegio de San José
Community colleges Los colegios comunitarios	Catholic College of Mandeville Universidad Católica de Mandeville Knox Cobbla Knox Cobbla Knox Mandeville Knox Mandeville

	Knox May Pen Knox May Pen Knox Spalding Knox Spalding

Retrieved fromUniversities in Jamaica

Lists of universities and colleges in North America Listas de las universidades y colegios en América del Norte .

6.14.8-Universidad de las Indias Occidentales From Wikipedia, the free encyclopedia This article is about the West Indies University in the English-speaking Caribbean ..

This article needs additional citations for verification . Please help improve this article by adding citations to reliable sources .

University of the West Indies Universidad de las Indias Occidentales	
Motto Lema	Oriens Ex Occidente Lux (Latin) Oriens Ex Occidente Lux (América)
Motto in English Lema en Inglés	A Light Rising From The West Una luz que sale del poniente
Established Establecido	1948 1948

Type Tipo	Public Público
Chancellor Canciller	Sir George Alleyne Sir George Alleyne
Vice-Chancellor Vice-Canciller	Prof. E. Nigel Harris Profesor E. Nigel Harris
Academic staff Personal académico	1,000+ 1000 +
Students Estudiantes	36,000+ (across 3 campuses) 36000 + (en 3 campus)
Campus Campus	Mona , Jamaica Mona , Jamaica Saint Augustine, Trinidad and Tobago San Agustín, Trinidad y Tobago Cave Hill , Barbados Cave Hill , Barbados Debe, Trinidad and Tobago (under construction) Debe, Trinidad y Tobago (en construcción)
Mascot Mascota	The Pelican The Pelican
Affiliations Afiliaciones	Association of Commonwealth Universities (ACU) Asociación de Universidades del Commonwealth (ACU)
Website Sitio web	www.uwi.edu www.uwi.edu

The University of the West Indies is a public university system serving 18 English-speaking countries and territories in the Caribbean : Anguilla , Antigua and Barbuda , The Bahamas , Barbados , Belize , Bermuda , the British Virgin Islands , the Cayman Islands , Dominica , Grenada , Guyana , Jamaica , Montserrat , St. La Universidad de las Indias Occidentales es un sistema universitario público de habla Inglesa, que oprera en 18 países y territorios del Caribe : Anguila , Antigua y Barbuda , Las Bahamas , Barbados , Belice , Bermuda , las Islas Vírgenes Británicas , las Islas Caimán , Dominica , Granada , Guyana , Jamaica , Montserrat , St. Kitts and Nevis , St. Kitts y Nevis , St. Lucia , St. Lucia , St. Vincent and the

Grenadines , Trinidad and Tobago , and Turks and Caicos . Vicente y las Granadinas , Trinidad y Tobago y las Islas Turcas y Caicos . Each of these countries is either a member of the Commonwealth of Nations or a British Overseas Territory . Cada uno de estos países, sea un miembro de la Mancomunidad Británica de Naciones o de un territorio británico de ultramar, puede participar, siendo eThe aim of the university is to help "unlock the potential for economic and cultural growth" in the West Indies , thus allowing for improved regional autonol objetivo de la universidad el ayudar a "desbloquear el potencial de crecimiento económico y cultural" de la Indias Occidentales, lo que permite mejorar la autonomía regional. The University was originally instituted as an independent external college of the University of London . La Universidad fue instituido originalmente, como una universidad externa independiente de la Universidad de Londres . Since the University's inception, students and faculty have been recognized in fields ranging from the arts and sciences, to business, politics, and sportsDesde la creación de la Universidad, los estudiantes y profesores han sido reconocidos en campos, que iban desde las artes y las ciencias, los negocios, la política y los deportes; donde. Notable alumni and faculty include two Nobel Laureates , sixty-one Rhodes Scholars , 18 current or former Caribbean Heads of Government, and an Olympic medalist. salieron alumnos notables y profesores que incluyeron a dos premios Nobel , a sesenta y un beca Rhodes Scholars, para la Universidad de Oxford , 18 ex Jefes de Gobierno del Caribe, y a un equipo Olímpico medallista de cricketThe university's cricket team previously participated in West Indian domestic cricket , but now participates as part of a Combined Campuses and Colleges team..

The university consists of three physical campuses at Mona in Jamaica, St. La universidad tiene tres campus físicos: Mona en Jamaica; St. Augustine in Trinidad and Tobago, Cave Hill in Barbados and the Open Campus. Augustine en Trinidad y Tobago; Cave Hill en Barbados; el Campus Abierto y los There are satellite campuses in Mount Hope, Trinidad and Tobago and Montego Bay, Jamaica, and a Centre for Hotel and Tourism Management in Nassau, Bahamas campus satélites en: Mount Hope, Trinidad y Tobago, Montego Bay, en Jamaica; y un Centro de Administración de Hoteles y Turismo en Nassau, Bahamas . The other contributing countries are served by the Open Campus which has a physical presence and Heads of Sites in each of the 18 countries. Los otros países que aportan, son atendidos por el Campus Abierto, que tiene una presencia física, y jefes de sitios, en cada uno de los 18 países.

. For the University of the French West Indies, see University of the French West Indies and Guiana . Para la Universidad de las Indias Occidentales, de habla Francesa, ver la Universidad de las Indias Occidentales, en la Guayana Francesa.

-History [edit] Historia : The university was founded in 1948, on the recommendations of the Asquith Commission, and in a special relationship with the University of London , as the University College of the West Indies (UCWI), and seated at Mona , about five miles from Kingston, Jamaica La universidad fue fundada en 1948, con las recomendaciones de la "Comisión Asquith", con una relación especial con la Universidad de Londres , como el Colegio de la Universidad de las Indias Occidentales (UCWI), asentado en Mona , a unos cinco kilómetros de Kingston, Jamaica ; The university was based at a camp used by evacuated Gibraltarians during the war . [1] The Asquith Commission had been established in 1943 to review the provision of higher education in the British colonieen un campamento que había sido usado por los gibraltareños evacuados durante la guerra ; que la Comisión Asquith había establecido en 1943, para revisar la oferta de educación superior en las colonias británicas. The University College achieved independent university status in 1962. El Colegio Universitario alcanzó la categoría de universidad independiente en 1962. The St Augustine Campus in Trinidad, formerly the Imperial College of Tropical Agriculture (ICTA), was established in 1960, followed by the Cave Hill Campus in Barbados in 1963. El Campus St Augustine en Trinidad, que anteriormente fue el Colegio Imperial de Agricultura Tropical (ICTA), se estableció en 1960; seguido por el campus de Cave Hill, en Barbados en 1963. Before the establishment of the Open Campus, University Centres, headed by a Resident Tutor, were established in each of the

other thirteen contributing territories. Antes de la creación del Campus Abierto, los Centros Universitarios, fueron dirigidos por un Tutor residente, estableciéndose en cada uno de los otros trece territorios contribuyentes.

Each of the physical campuses has faculties common to all of the campuses, such as Humanities & Education and Social SciencesCada uno de los campus físicos, tiene facultades comunes a todos los campus, como: Humanidades, Educación y Ciencias Sociales; Cave Hill and Mona have the Faculty of Pure & Applied Sciences while St. Augustine, Trinidad & Tobago, houses the School of Natural Sciences and the School of Agriculture under the Faculty of Agriculture and Sciences. Cave Hill y Mona, tienen la Facultad de Química Pura y Ciencias Aplicadas; mientras que St. Augustine, en Trinidad y Tobago, alberga la Facultad de Ciencias Naturales y la Escuela de Agricultura dentro de la Facultad de Agricultura y Ciencias; Cave Hill, Barbados, has a full Faculty of Law, so that undergraduates in Mona and St. Augustine who complete first year on their respective campuses must go on to Cave Hill. Cave Hill, en Barbados, tiene una facultad de Derecho, para que los estudiantes de pregrado en Mona y San Agustín, completen el primer año en sus respectivos planteles, para luego pasar a Cave Hill; Both Mona, Jamaica, and St. Augustine, Trinidad & Tobago, have the Faculty of Medicine. tanto Mona, en Jamaica y St. Augustine, en Trinidad y Tobago, tienen facultad de Medicina, donde In 2008 Cave Hill accepted the first students at their Faculty of Medicine. en el 2008, Cave Hill aceptó los primeros estudiantes de la Facultad de Medicina. Previously, they only accommodated students in the final two years in the medical program at their School of Medicine which was located at the Queen Elizabeth Hospital. Anteriormente, sólo estaban los estudiantes del programa de medicina en la Facultad de Medicina, que se encuentra en el Hospital Queen Elizabeth; en St. Augustine also has the Faculty of Engineering. St. Agustíne, en Trinidad y Tobago, tiene también la facultad de Ingeniería.

In 1950, HRH Princess Alice, Countess of Athlone , the last surviving granddaughter of Queen Victoria , became the first Chancellor of the University College of the West Indies. En 1950, Su Alteza Real la princesa Alicia, condesa de Athlone , la última nieta sobreviviente de la reina Victoria , fue el primer canciller de la universidad, de la Universidad de las Indias Occidentales. Sir William Arthur Lewis was the first Vice-Chancellor under the UWI's independent Charter. Sir William Arthur Lewis, fue el primer Vice-Chancellor bajo Carta independiente de la UWI. A native of St Lucia , he served as the first West Indian Principal of the UCWI from 1958 to 1960 and as Vice-Chancellor from 1960 to 1963. Un nativo de Santa Lucía , se desempeñó como el primer Director West Indian del UCWI en 1958-1960 y como Vice-Canciller en 1960-1963. He was succeeded by Sir Philip Sherlock (a Jamaican and one of the UWI's founding fathers) who served as Vice-Chancellor from 1963 to 1969. Fue sucedido por Sir Philip Sherlock , en Jamaica , siendo uno de los padres fundadores de la UWI, quien se desempeñó como Vice-Canciller en 1963-1969. Sir Roy Marshall, a Barbadian, was the next Vice-Chancellor, serving from 1969 to 1974. Sir Roy Marshall, de Barbados, fue el Vice-Canciller siguiente, que sirvió desde 1969 hasta 1974. He was succeeded by Dr Aston Zachariah Preston , a Jamaican, who died in office on June 24, 1986 having served from 1974. Fue sucedido por el Dr. Zacarías Aston Preston , un jamaicano, que murió en el cargo el 24 de junio 1986, después de haber servido desde 1974. The fifth Vice-Chancellor was Sir Alister McIntyre , who served from 1988 to 1998, followed by alumnus and Professor Emeritus Rex Nettleford who served from 1998 to 2004. El quinto rector fue Sir Alister McIntyre , quien se desempeñó, desde 1988 hasta 1998; seguido por el alumno y profesor emérito Rex Nettleford, quien se desempeñó desde 1998 hasta 2004. The current Vice-Chancellor is Professor E. El actual rector es el profesor E. Nigel Harris . Nigel Harris .

Current enrolment across the four campuses is 56,000. La matrícula actual en los cuatro campus es de 56.000. Entre losProfessors Emeriti include Sir George Alleyne, Mervyn C. Alleyne , Sir Fitzroy Richard Augier, Compton D. Bourne, Wilfred R. Chan, Daphne R. Douglas, Sir John Simon Rawson Golding, Douglas Gordon Hawkins Hall, Keith Laurence, Woodville Marshall, Mervyn Morris, Sir Kenneth Stewart, and Dr Micheal CarterProfesores Eméritos estánn: Sir George

Alleyne, C. Mervyn Alleyne , Sir Fitzroy Richard Augier, D. Compton Bourne, Wilfred R. Chan, Daphne R. Douglas, Sir John Simon Rawson Golding, Douglas Gordon Hawkins Hall, Keith Laurence, Woodville Marshall, Mervyn Morris, Sir Kenneth Stewart, y el Dr. Michael Carter.

.Notable faculty and administrators [edit] Entre Profesores y administradores notables:Dr Albert Belville Lockhart : Consultant and Ophthalmologist, Recipient of the Jamaican Order of Merit , co-inventor of Canasol [2] Dr. Albert Belville Lockhart : Consultor y oftalmólogo, ganador del Orden al Mérito de Jamaica , co-inventor del Canasol ; y

Professor Manley Elisha West : Professor of Pharmacology, Recipient of the Jamaican Order of Merit , co-inventor of Canasol [2] Profesor Eliseo Manley West : Profesor de Farmacología, ganador del Orden al Mérito de Jamaica , co-inventor del Canasol (Cannabis Médica).

Notable alumni [edit] .Alumnos notables : UWI Graduates who are, or have been, Heads of GovernmentLos graduados de UWI que son, o han sido, los Jefes de Gobierno: The Most Hon. Percival J. Patterson : Former Prime Minister of JamaicaPercival J. Patterson : Ex Primer Ministro de Jamaica.; Dr. the Rt.Sir Kennedy A. Simmonds : Ex Primer Ministro de St. Kitts y Nevis ; The Rt Sir Lloyd Erskine Sandiford : Former Prime Minister of BarbadSir Lloyd Erskine Sandiford : Ex Primer Ministro de Barbados ; The Hon.Dr. Orlando Smith : Primer Ministro de las Islas Vírgenes Británicas ; Dr. the Hon. Ralph Gonsalves : Prime Minister of St. Vincent and the GrenadinDr. El Honorable Ralph Gonsalves, primer ministro de San Vicente y las Granadinas ; The Hon. Patrick Manning : Former Prime Minister of Trinidad and TobagoPatrick Manning : El ex primer ministro de Trinidad y Tobago; The Rt.Owen Arthur : El ex Primer Ministro de Barbados ; Dr. the Rt.Keith Mitchell : El Primer Ministro de Granada ; Dr. the Hon. Kenny Anthony : Prime Minister of St. LuciKenny Anthony : El Primer Ministro de Santa Lucía; The Rt Dr. Denzil Douglas : Prime Minister of St. Kitts & NevDr. Denzil Douglas : El Primer Ministro de San Kitts y Nevis ; The Hon. David Thompson : Former Prime Minister of BarbadosDavid Thompson : El ex Primer Ministro de Barbados ; The Hon. Dean Barrow : Prime Minister of BelizeDean Barrow : Primer Ministro de Belice; The Hon. Joseph Walcott Parry : Premier of NevisJoseph Walcott Parry : Premier de Nevis; The Hon. Kamla Persad-Bissessar : Prime Minister of Trinidad and TobagoKamla Persad-Bissessar : Primer Ministro de Trinidad y Tobago ; The Hon. Andrew Holness : Former Prime Minister of JamaicaAndrew Holness : El ex Primer Ministro de Jamaica .
UWI Graduates in other fields:. .Graduados de UWI en otros campos:

Fae A. Ellington , Jamaican media personality and lecturer Fae A. Ellington , personalidad de los medios de Jamaica y profesor

Shafimana Ueitele , Namibian lawyer Shafimana Ueitele , abogado de Namibia

Kris Rampersad , Journalist, Author, Cultural Advocate. Kris Rampersad , Periodista, Escritor, Abogado Cultural.

Glen Lutchman, MBBS, Clinical Assistant Professor, Gastroenterology and Hepatology Transplant, Stanford University Medical Center Glen Lutchman, MBBS, Profesor Clínico Asistente, Gastroenterología y Hepatología de Trasplantes, Stanford University Medical Center

David Barry Gaspar, Professor of History at Duke University David Barry Gaspar, profesor de Historia en la Universidad de Duke

Edward L. Cox, Associate Professor of History at Rice University Edward L. Cox, profesor asociado de historia en la Universidad de Rice

Judge L. Dolliver M. Nelson, Member of the International Tribunal for the Law of the Sea Juez L. Dolliver M. Nelson, miembro del Tribunal Internacional del Derecho del Mar

The Hon. Derek Walcott, Nobel Prize for Literature. Derek Walcott, Premio Nobel de Literatura.

J. Michael Dash, Professor of French, Social and Cultural Analysis at New York University J. Michael Dash, Profesor de Análisis francesa, Sociales y Culturales en la Universidad de Nueva York

Christine Emmons, PhD., Associate Research Scientist at the Yale Child Study Center Christine Emmons, PhD., Científico investigador asociado en el Centro de Estudios Infantiles de Yale .

Appointments 6 March 2012 – : HRH Prince Harry of Wales- Honorary Fellow of the University of the West IndSu Alteza Real el Príncipe Harry de Gales-Honorary Fellow de la Universidad de las Indias Occidentales .

.See also [edit] Vease:University of Guyana Universidad de Guyana y

University of Trinidad and TobagoUniversidad de Trinidad y Tobago .

References [edit] .Referencias:

^ Brown, |Suzanne Francis (2006). Mona Past and Present: The History and Heritage of the Mona Campus, University of the West Indies p.10-11 . ^ . Brown, | Suzanne Francis (2006) Mona Pasado y Presente: La Historia y Patrimonio del Campus Mona de la Universidad de las Indias Occidentales, p.10-11 . University of the West Indies Press. ISBN 9789766401597 . Universidad de las Indias Occidentales Press. ISBN 9789766401597 .

^ a b ME West and J Homi. ^ un b ME West y J Homi. "Cannabis as a medicine." "El cannabis como medicina." Br. Br. J. Anaesth. J. Anaesth. (1996) 76(1): 167 doi : 10.1093/bja/76.1.167-a (1996) 76 (1): 167 doi : 10.1093/bja/76.1.167-a .

External links [edit] .Enlaces externos:

University of the West Indies Official Web SiteUniversidad de las Indias Occidentales Sitio Web Oficial .

Campus websites [edit] .Sitios web del Campus:

Cave Hill Campus, Barbados Campus de Cave Hill, Barbados

Cave Hill School of Business Cave Hill School of Business

Mona Campus, Jamaica Campus Mona, Jamaica

St. Augustine Campus, Trinidad and Tobago Campus St. Augustine, Trinidad y Tobago

Western Jamaica Campus Western Jamaica Campus

Eric Williams Medical Sciences Complex, Mount Hope, Trinidad and Tobago Eric Williams Complejo de Ciencias Médicas, Mount Hope, Trinidad y Tobago

Open Campus Campus Abierto .

Other links [edit] .Otros enlaces:

Aerial view of Mona Campus Vista aérea de la Mona Campus

List of Programmes offered through UWI Lista de los programas ofrecidos a través de UWI

The Cavite Chorale, One of the singing groups of the University of the West Indies El Chorale Cavite, uno de los grupos de canto de la Universidad de las Indias Occidentales

UWI Student Mailing list UWI Lista de correo Estudiante .

Kris Rampersad - Author, Through the Political Glass Ceiling, Finding A Pl

6.14.9-Listado de Escuelas de Medicina en el Caribe .

This is a list of medical schools in the Caribbean .-Schools are listed in alphabetical order by country/territory, then name. Las escuelas se enumeran en orden alfabético por país / territorio, con el nombre; The list includes medical schools recognized by their local governments that award the Doctor of Medicine (MD) and/or Bachelor of Medicine, Bachelor of Surgery (MBBS) degrees.la lista incluye las facultades de Medicina reconocidas por sus gobiernos locales dando el Doctor en Medicina (MD) y / o Licenciatura en Medicina, Licenciatura en Cirugía (MBBS) grados. All recognized medical schools are listed in the FAIMER International Medical Education Directory (IMED) and/or the Avicenna Directory for medicine Todas las escuelas de medicina reconocidos. se muestran en la "FAIMER Directorio Internacional de Educación Médica (IMED)" y / o el "Directorio de Avicena para la medicina" . Several agencies may also accredit Caribbean medical schools, as listed in the FAIMER Directory of Organizations that Recognize/Accredit Medical Schools (DORA). [1] Varias agencias pueden acreditar a las escuelas de Medicina del Caribe, que se enumeran en el Directorio de Organizaciones "FAIMER", que reconocen / acreditan las facultades de Medicina (DORA).

Caribbean medical schools can be categorized as either regional or offshore. Las escuelas de Medicina del Caribe, se pueden categorizar como regional o de alta mar; los Regional medical schools train students to practice in the country or region where the school is locatestudiantes de las escuelas regionales de médicos practicarán en el país o en la región donde se encuentra la escuela; las escuelas médicas de alta mar en el Caribe, entrenarán principalmente a estudiantes de Estados Unidos y Canadá, que tengan la intención de regresar a su país, para la residencia y la práctica clínica después de la graduación. La mayoría de escuelas de alta mar, son programas de dos campus, el primero en las ciencias básicas, que se completa en el Caribe, mientras que la segunda parte :" clínica clerkships" se efectuara en los hospitales universitarios en los Estados Unidos. As of 2011 there are 60 medical schools in the Caribbean, 29 of which are regional, 31 of which are offshore . A partir del año 2011, hay 60 escuelas de Medicina en el Caribe, 29 de las cuales son regionales y 31 de las cuales son de alta mar .

-Current medical schools in the Caribbean [edit] Las escuelas de medicina actuales en el Caribe, son:

Country/Territory País / Territorio	School Escuela	Established Establecido	Degree Grado	Regional/Offshore Regional / En Altamar	IMED/Avicenna Listed IMED / Avicena Listado	Accreditation Acreditación
Anguilla (UK) Anguila (Reino Unido)	Saint James School of Medicine Santiago Escuela de	2001 2001	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both [4] [5] Tanto [4] [5]	CAAM-HP [6] CAAM-HP [6]

Country/Territory País / Territorio	School Escuela	Established Establecido	Degree Grado	Regional/Offshore Regional / En Altamar	IMED/Avicenna Listed IMED / Avicena Listado	Accreditation Acreditación
	Medicina					
Antigua and Barbuda Antigua y Barbuda	American University of Antigua College of Medicine Universidad Americana de Antigua Facultad de Medicina	2004 2004	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both [7] [8] Tanto [7] [8]	New York State Education Department (NYSED), [9] CAAM-HP [10] Departamento de Educación del Estado de Nueva York (NYSED), [9] CAAM-HP [10]
Antigua and Barbuda Antigua y Barbuda	University of Health Sciences Antigua School of Medicine Universidad de Ciencias de la Salud Antigua Escuela de Medicina	1983 1983	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both [11] [12] Ambos [11] [12]	
Aruba (NL) Aruba (NL)	Aureus University School of Medicine Aureus Escuela Universitaria de Medicina	2004 2004	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both [13] [14] Tanto [13] [14]	
Aruba (NL) Aruba (NL)	Xavier University School of Medicine Escuela de Medicina de la Universidad Xavier	2004 2004	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both [15] [16] Ambos [15] [16]	
Barbados Barbados	University of the West Indies Faculty of Medicine (Cave Hill) Universidad de las Indias Occidentales Facultad de	1967 1967	MBBS MBBS	Regional Regional	Both [17] [18] Ambos [17] [18]	CAAM-HP [6] CAAM-HP [6]

Country/Territory País / Territorio	School Escuela	Established Establecido	Degree Grado	Regional/Offshore Regional / En Altamar	IMED/Avicenna Listed IMED / Avicena Listado	Accreditation Acreditación
	Medicina (Cave Hill)					
Barbados Barbados	American University of Barbados School of Medicine Universidad Americana de Barbados Escuela de Medicina	2011 2011	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both [19] [20] Tanto [19] [20]	
Bonaire (NL) Bonaire (NL)	Saint James School of Medicine Santiago Escuela de Medicina	1999 1999	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both [21] Tanto [21]	
Bonaire (NL) Bonaire (NL)	International University School of Medicine Escuela de Medicina de la Universidad Internacional	2005 2 005	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Avicenna only Sólo Avicena	
Cayman Islands (UK) Islas Caimán (Reino Unido)	St. Matthew's University School of Medicine Escuela de Medicina de la Universidad de San Mateo	2002 2002	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both [22] [23] Tanto [22] [23]	ACCM [24] ACCM [24]
Cuba Cuba	Escuela Latinoamericana de Medicina Escuela Latinoamericana de Medicina	1999 1999	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both Ambos	Cuban Ministry of Higher Education Ministerio de Educación Superior de Cuba
Cuba Cuba	Facultad de Ciencias Medicas Ciego de Avila Facultad de Ciencias Médicas de	2000 2 000	MD Maryland	Regional Regional	Both Ambos	Cuban Ministry of Higher Education Ministerio de Educación

Country/Territory País / Territorio	School Escuela	Established Establecido	Degree Grado	Regional/Offshore Regional / En Altamar	IMED/Avicenna Listed IMED / Avicena Listado	Accreditation Acreditación
	Ciego de Avila					Superior de Cuba
Cuba Cuba	Facultad de Ciencias Medicas Cienfuegos Facultad de Ciencias Médicas de Cienfuegos	1990 1990	MD Maryland	Regional Regional	Both Ambos	Cuban Ministry of Higher Education Ministerio de Educación Superior de Cuba
Cuba Cuba	Facultad de Ciencias Medicas Granma Facultad de Ciencias Medicas Granma	1982 1982	MD Maryland	Regional Regional	Both Ambos	Cuban Ministry of Higher Education Ministerio de Educación Superior de Cuba
Cuba Cuba	Facultad de Ciencias Medicas Holguin Facultad de Ciencias Médicas de Holguín	1976 1976	MD Maryland	Regional Regional	Both Ambos	Cuban Ministry of Higher Education Ministerio de Educación Superior de Cuba
Cuba Cuba	Facultad de Ciencias Medicas Las Tunas Facultad de Ciencias Médicas de Las Tunas	1986 1986	MD Maryland	Regional Regional	Both Ambos	Cuban Ministry of Higher Education Ministerio de Educación Superior de Cuba
Cuba Cuba	Facultad de Ciencias Medicas Matanzas Facultad de Ciencias Médicas de Matanzas	1969 1969	MD Maryland	Regional Regional	Both Ambos	Cuban Ministry of Higher Education Ministerio de Educación Superior de Cuba
Cuba Cuba	Facultad de Ciencias Medicas Pinar del Rio Facultad de Ciencias Médicas de Pinar del Rio	1976 1976	MD Maryland	Regional Regional	Both Ambos	Cuban Ministry of Higher Education Ministerio de Educación Superior de Cuba
Cuba Cuba	Facultad de Ciencias Medicas Sancti	1994 1994	MD	Regional Regional	Both Ambos	Cuban Ministry of Higher Education

Country/Territory País / Territorio	School Escuela	Established Establecido	Degree Grado	Regional/Offshore Regional / En Altamar	IMED/Avicenna Listed IMED / Avicena Listado	Accreditation Acreditación
	Spiritus Facultad de Ciencias Médicas de Sancti Spiritus		Maryland			Ministerio de Educación Superior de Cuba
Cuba Cuba	Instituto Superior de Ciencias Medicas de La Habana Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana	1976 1976	MD Maryland	Regional Regional	Both Ambos	Cuban Ministry of Higher Education Ministerio de Educación Superior de Cuba
Cuba Cuba	Instituto Superior de Ciencias Medicas de Santiago de Cuba Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba	1962 1,962	MD Maryland	Regional Regional	Both Ambos	Cuban Ministry of Higher Education Ministerio de Educación Superior de Cuba
Cuba Cuba	Instituto Superior de Ciencias Medicas de Villa Clara Instituto Superior de Ciencias Médicas de Villa Clara	1966 1966	MD Maryland	Regional Regional	Both Ambos	Cuban Ministry of Higher Education Ministerio de Educación Superior de Cuba
Cuba Cuba	Universidad de Ciencias Medicas de Camaguey Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey	1968 1968	MD Maryland	Regional Regional	Both Ambos	Cuban Ministry of Higher Education Ministerio de Educación Superior de Cuba
Cuba Cuba	Universidad de Ciencias Medicas de Guantanamo Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo	1982 1982	MD Maryland	Regional Regional	Both Ambos	Cuban Ministry of Higher Education Ministerio de Educación Superior de Cuba

Country/Territory País / Territorio	School Escuela	Established Establecido	Degree Grado	Regional/Offshore Regional / En Altamar	IMED/Avicenna Listed IMED / Avicena Listado	Accreditation Acreditación
Curacao (NL) Curacao (NL)	Avalon University School of Medicine Facultad de Medicina de la Universidad de Avalon	2003 2,003	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both Ambos	
Curacao (NL) Curacao (NL)	Caribbean Medical University School of Medicine Caribe Escuela de Medicina de la Universidad de Medicina	2007 2007	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both Ambos	
Curacao (NL) Curacao (NL)	St. Martinus University Faculty of Medicine St. Martinus Universidad de la Facultad de Medicina	2000 2 000	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both Ambos	
Dominica Dominica	All Saints University School of Medicine Todo Facultad de Medicina de la Universidad Santos	2006 2006	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both Ambos	
Dominica Dominica	Ross University School of Medicine Escuela de Medicina de la Universidad Ross	1978 1978	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both Ambos	CAAM-HP, [6] Medical Board of Dominica CAAM-HP, [6] Consejo Médico de Dominica
Dominican Republic República Dominicana	Instituto Tecnológico de Santo Domingo Escuela de Medicina Instituto	1972 1972	MD Maryland	Regional Regional	Both Ambos	Secretary of State for Higher Education, Science and Technology

Country/Territory País / Territorio	School Escuela	Established Establecido	Degree Grado	Regional/Offshore Regional / En Altamar	IMED/Avicenna Listed IMED / Avicena Listado	Accreditation Acreditación
	Tecnológico de Santo Domingo Escuela de Medicina					Secretario de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Dominican Republic República Dominicana	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra Departamento de Medicina Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra Departamento de Medicina	1976 1976	MD Maryland	Regional Regional	Both Ambos	Secretary of State for Higher Education, Science and Technology Secretario de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Dominican Republic República Dominicana	Universidad Autónoma de Santo Domingo Departamento de Medicina Universidad Autónoma de Santo Domingo, Departamento de Medicina	1600 1600	MD Maryland	Regional Regional	Both Ambos	Secretary of State for Higher Education, Science and Technology Secretario de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Dominican Republic República Dominicana	Universidad Católica Nordestana Facultad de Ciencias Medicas Universidad Católica Nordestana Facultad de Ciencias Médicas	1978 1978	MD Maryland	Regional Regional	Both Ambos	Secretary of State for Higher Education, Science and Technology Secretario de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

Country/Territory País / Territorio	School Escuela	Established Establecido	Degree Grado	Regional/Offshore Regional / En Altamar	IMED/Avicenna Listed IMED / Avicena Listado	Accreditation Acreditación
Dominican Republic República Dominicana	Universidad Católica Tecnológica del Cibao Escuela de Medicina Universidad Católica Tecnológica del Cibao Escuela de Medicina	1983 1983	MD Maryland	Regional Regional	Both Ambos	Secretary of State for Higher Education, Science and Technology Secretario de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Dominican Republic República Dominicana	Universidad Central del Este Escuela de Medicina Universidad Central del Este, Escuela de Medicina	1970 1970	MD Maryland	Regional Regional	Both Ambos	Secretary of State for Higher Education, Science and Technology Secretario de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Dominican Republic República Dominicana	Universidad Iberoamericana (UNIBE) Escuela de Medicina Universidad Iberoamericana (UNIBE), Escuela de Medicina	1982 1982	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both Ambos	Secretary of State for Higher Education, Science and Technology Secretario de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Dominican Republic República Dominicana	Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña Escuela de Medicina Universidad Nacional Pedro	1966 1966	MD Maryland	Regional Regional	Both Ambos	Secretary of State for Higher Education, Science and Technology Secretario de

Country/Territory País / Territorio	School Escuela	Established Establecido	Degree Grado	Regional/Offshore Regional / En Altamar	IMED/Avicenna Listed IMED / Avicena Listado	Accreditation Acreditación
	Henríquez Ureña Escuela de Medicina					Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Dominican Republic República Dominicana	Universidad Tecnológica de Santiago Escuela de Medicina , Santiago de Los Caballeros Universidad Tecnológica de Santiago Escuela de Medicina , Santiago de Los Caballeros	1979 1979	MD Maryland	Regional Regional	Both Ambos	Secretary of State for Higher Education, Science and Technology Secretario de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Dominican Republic República Dominicana	Universidad Tecnológica de Santiago Escuela de Medicina , Santo Domingo Universidad Tecnológica de Santiago Escuela de Medicina , Santo Domingo	1981 1981	MD Maryland	Regional Regional	Both Ambos	Secretary of State for Higher Education, Science and Technology Secretario de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Grenada Granada	St. George's University School of Medicine Escuela de Medicina de la Universidad San Jorge	1977 1977	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both Ambos	CAAM-HP, [6] NYSED, Grenada Ministry of Health CAAM-HP, [6] NYSED, Granada Ministerio de Salud
Haiti Haití	Université d'Etat d'Haïti Faculté de Médecine Université d'Etat d'Haïti Faculté	1867 1867	MD Maryland	Regional Regional	Both Ambos	

Country/Territory País / Territorio	School Escuela	Established Establecido	Degree Grado	Regional/Offshore Regional / En Altamar	IMED/Avicenna Listed IMED / Avicena Listado	Accreditation Acreditación
	de Médecine					
Haiti Haití	Université Lumière Faculté de Médecine Université Lumière Faculté de Médecine	2006 2006	MD Maryland	Regional Regional	IMED only Sólo IMED	
Haiti Haití	Université Notre Dame d'Haïti Faculté de Médecine Université Notre Dame d'Haïti Faculté de Médecine	1997 1997	MD Maryland	Regional Regional	Both Ambos	
Haiti Haití	Université Quisqueya Faculté des Sciences de la Santé Université Quisqueya Faculté des Sciences de la Santé	2002 2002	MD Maryland	Regional Regional	IMED only Sólo IMED	
Jamaica Jamaica	All American Institute of Medical Sciences Todas Instituto Americano de Ciencias Médicas	2011 2011	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both Ambos	CAAM-HP [6] CAAM-HP [6]
Jamaica Jamaica	University of the West Indies Faculty of Medicine (Mona) Universidad de las Indias Facultad de Medicina Occidental (Mona)	1948 1948	MBBS MBBS	Regional Regional	Both Ambos	CAAM-HP [6] CAAM-HP [6]
Montserrat (UK) Montserrat (Reino Unido)	University of Science, Arts & Technology Faculty of Medicine	2003 2,003	MD Maryland	Offshore Costa afuera	IMED only Sólo IMED	

Country/Territory País / Territorio	School Escuela	Established Establecido	Degree Grado	Regional/Offshore Regional / En Altamar	IMED/Avicenna Listed IMED / Avicena Listado	Accreditation Acreditación
	Universidad de las Ciencias, Artes y Tecnología de la Facultad de Medicina					
Saba (NL) Saba (NL)	Saba University School of Medicine Facultad de Medicina de la Universidad de Saba	1994 1994	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both Ambos	ACCM [24] ACCM [24]
Saint Kitts and Nevis Saint Kitts y Nevis	International University of the Health Sciences (IUHS) Universidad Internacional de las Ciencias de la Salud (IUHS)	1998 1998	MBBS/MD MBBS / MD	Offshore Costa afuera	Both Ambos	Accreditation Board of Saint Kitts and Nevis [25] Junta de Acreditación de Saint Kitts y Nevis [25]
Saint Kitts and Nevis Saint Kitts y Nevis	Medical University of the Americas - Nevis Médico de la Universidad de las Américas - Nevis	1998 1998	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both Ambos	NYSED, [26] ACCM, [24] Accreditation Board of Saint Kitts and Nevis [25] NYSED, [26] ACCM, [24] Consejo de Acreditación de Saint Kitts y Nevis [25]
Saint Kitts and Nevis Saint Kitts y Nevis	University of Medicine and Health Sciences Universidad de Medicina y Ciencias de la Salud	2008 2008	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both Ambos	Accreditation Board of Saint Kitts and Nevis [25] Junta de Acreditación de Saint Kitts y Nevis [25]

Country/Territory País / Territorio	School Escuela	Established Establecido	Degree Grado	Regional/Offshore Regional / En Altamar	IMED/Avicenna Listed IMED / Avicena Listado	Accreditation Acreditación
Saint Kitts and Nevis Saint Kitts y Nevis	Windsor University School of Medicine Facultad de Medicina de la Universidad de Windsor	2000 2 000	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both Ambos	Accreditation Board of Saint Kitts and Nevis [25] Junta de Acreditación de Saint Kitts y Nevis [25]
Saint Lucia Santa Lucía	American International Medical University School of Medicine Escuela Americana Internacional de Medicina de la Universidad de Medicina	2007 2007	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both Ambos	
Saint Lucia Santa Lucía	Destiny University School of Medicine and Health Sciences Destino Escuela Universitaria de Medicina y Ciencias de la Salud	2001 2001	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both Ambos	
Saint Lucia Santa Lucía	Atlantic University School of Medicine Escuela de Medicina de la Universidad del Atlántico	2010 2010	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both Ambos	
Saint Lucia Santa Lucía	International American University College of Medicine Universidad Internacional de la Facultad de Medicina de	2004 2004	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both Ambos	

Country/Territory País / Territorio	School Escuela	Established Establecido	Degree Grado	Regional/Offshore Regional / En Altamar	IMED/Avicenna Listed IMED / Avicena Listado	Accreditation Acreditación
	América					
Saint Lucia Santa Lucía	Spartan Health Sciences University Spartan Universidad de Ciencias de la Salud	1980 1980	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both Ambos	
Saint Lucia Santa Lucía	Washington Medical Sciences Institute Washington Medical Sciences Institute	2011 2011	MD Maryland	Offshore Costa afuera	IMED only Sólo IMED	
Saint Vincent and the Grenadines San Vicente y las Granadinas	All Saints University College of Medicine Todos University College de Medicina Santos	2011 2011	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both Ambos	
Saint Vincent and the Grenadines San Vicente y las Granadinas	American University of St Vincent School of Medicine American University of St Vincent Escuela de Medicina	2012 2012	MD Maryland	Offshore Costa afuera	IMED only Sólo IMED	
Saint Vincent and the Grenadines San Vicente y las Granadinas	Trinity School of Medicine Trinity School de Medicina	2008 2008	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both Ambos	
Sint Eustatius (NL) Sint Eustatius (NL)	University of Sint Eustatius School of Medicine Sint Universidad de la Escuela de Medicina de Eustaquio	1999 1999	MD Maryland	Offshore Costa afuera	Both Ambos	
Sint Maarten (NL)	American University of the Caribbean	1978 1978	MD	Offshore Costa	Both Ambos	ACCM [24]

Country/Territory País / Territorio	School Escuela	Established Establecido	Degree Grado	Regional/Offshore Regional / En Altamar	IMED/Avicenna Listed IMED / Avicena Listado	Accreditation Acreditación
Sint Maarten (NL)	School of Medicine Universidad Americana del Caribe Escuela de Medicina		Maryland	afuera		ACCM [24]
Trinidad and Tobago Trinidad y Tobago	University of the West Indies Faculty of Medicine (St. Augustine) Universidad de las Indias Occidentales Facultad de Medicina (San Agustín)	1967 1967	MBBS MBBS	Regional Regional	Both Ambos	CAAM-HP [6] CAAM-HP [6]

See also [edit] .Véase también:

International medical graduate Graduado médico internacional

List of medical schools Lista de las escuelas de medicina.

References [edit] .Referencias :

^ "Directory of Organizations that Recognize/Accredit Medical Schools | FAIMER" . ^ "Directorio de Organizaciones que reconocen / acrediten las facultades de medicina | FAIMER" . faimer.org . faimer.org. Retrieved 2011-09-21 . Consultado el 2013-07-04.

^ "Accreditation of International Medical Schools: An Update from FAIMER and CAAM-HP" (PDF). michigan.gov . ^ "Acreditación de Escuelas de Medicina Internacionales: Una actualización de FAIMER y CAAM-HP" (PDF) michigan.gov.. Federation of State Medical Boards. Federación de Juntas Médicas Estatales. 2009-06-18. 2009-06-18. p. p. 32 . 32. Retrieved 2011-09-07 . Consultado el 2013-07-04.

^ "Oversight of International Medical Schools Approved for Long-Term Clinical Clerkship Placements | New York State Education Department" (PDF). ^ "Supervisión de Escuelas Médicas Internacionales aprobados por Largo Plazo Colocaciones pasantía clínicas | Departamento de Educación del Estado de Nueva York" (PDF). regents.nysed.gov. regents.nysed.gov. 2010-12-29. 2010-12-29. p. p. 7 . 7. Retrieved 2011-09-21 . Consultado el 2013-07-04.

^ http://avicennadb.ku.dk/avicenna/viewSchool.php?school=324 ^ http://avicennadb.ku.dk/avicenna/viewSchool.php?school=324

^ a b c d e f g http://www.caam-hp.org/assessedprogrammes.html ^ un b c d e f g http://www.caam-hp.org/assessedprogrammes.html

^ http://avicennadb.ku.dk/avicenna/viewSchool.php?school=X00002&type ^ http://avicennadb.ku.dk/avicenna/viewSchool.php?school=X00002&type

^ http://www.ab.gov.ag/gov_v4/article_details.php?category=38&id=1230 ^ http://www.ab.gov.ag/gov_v4/article_details.php?category=38&id=1230

^ http://www.auamed.org/content/aua-secures-caam-hp-accreditation ^ http://www.auamed.org/content/aua-secures-caam-hp-accreditation

^ http://avicennadb.ku.dk/avicenna/viewSchool.php?school=M00017&type ^ http://avicennadb.ku.dk/avicenna/viewSchool.php?school=M00017&type

^ http://avicennadb.ku.dk/avicenna/viewSchool.php?school=234^ http://avicennadb.ku.dk/avicenna/viewSchool.php?school=M00071&type^ http://avicennadb.ku.dk/avicenna/viewSchool.php?school=644^ http://avicennadb.ku.dk/avicenna/viewSchool.php?school=M00211&type^ a b c d http://www.accredmed.org/ ^ un b c d http://www.accredmed.org/

^ a b c d http://www.gov.kn/ct.asp?xItem=519&ctNode=114&mp=1 ^ un b c d http://www.gov.kn/ct.asp?xItem=519&ctNode=114&mp=1

^ http://www.op.nysed.gov/prof/med/medforms.htm ^ http://www.op.nysed.gov/prof/med/medforms.htm .

External links [edit] .Enlaces externos :

FAIMER International Medical Education Directory FAIMER Directorio Internacional de Educación Médica

Avicenna Directory for medicine Directorio de Avicena para la medicina

ValueMD Caribbean Medical Schools Directory ValueMD Caribbean Medical Schools Directory .

Retrieved from " http://en.wikipedia.org/w/index.php?title=List_of_medical_schools_in_the_Caribbean&oldid=563070535 " Obtenido de " http://en.wikipedia.org/w/index.php?title=List_of_medical_schools_in_the_Caribbean&oldid=563070535 "

Categories : Categorías :

Medical education in the CaribbeanLa educación médica en el Caribe .

6.14.10-Seguro de Salud Internacional con Cobertura en Jamaica

.Aseguradora Médica Internacional, el 4 de julio del2013, ofrecía sus seguros médicos para cubrir completamente las vacaciones en Jamaica; con planes que también ofrecen planes con cobertura a nivel mundial, incluyendo USA, ofreciéndole la libertad de poder escoger el hospital o los doctore de su preferencia, en cualquier parte del mundo, con

assistencia proporcionada por "Europ Assistance", que es una compañía del "Grupo Generali"; con cobertura en 200 paises, ofreciendo protección global en su seguro médico internacional. Dentro de los beneficios ofrecidos en su plan de Seguro Médico para personas residentes o de vacaciones están:

Niños menores de 11 años cubiertos en forma gratuita, cuando ambos padres estan inscritos en la póliza

Cobertura de hasta US$2,000,000 renovables cada año por persona asegurada

Tratamiento de Hospitalización de Cancer, cubierto al 100%

Beneficios de maternidad.

Cobertura de viajero en su equipaje

Eliminación del deducible en su país de residencia

Acceso a la Red de Hospitales Star en USA.

6.14.11-Atención Sanitaria y Vacunas en Jamaica.

	Precauciones
Fiebre Amarilla	No
Cólera	Cólera
Tifoideas y polio	No
Malaria	No
Comida y bebida	Malaria

1:Se requiere un certificado de vacunación contra la fiebre amarilla a aquellos viajeros mayores de un año de edad que provengan de zonas infectadas.
2: El agua del grifo o canilla está tratada con cloro, aunque se pueda beber con relativa tranquilidad, puede producir ciertas molestias gastrointestinales. En toda la isla se puede comprar agua embotellada. La leche está pasteurizada y los productos lácteos son seguros para el consumo. La carne, marisco, frutas y verduras se pueden comer con toda tranquilidad.
En Jamaica existen casos de hepatitis A; también hay casos de leptospirosis y envenenamiento por pescado tóxico; . existiendo un alto índice de VIH/SIDA, por lo que deben tomarse las precauciones necesarias.
3: Asistencia Médica: Se recomienda un seguro médico de viajes, ya que el tratamiento médico es caro; existiendo 16 hospitales públicos y 6 privados, donde la calidad de los servicios, puede variar considerablemente.

6.15-Antillas Menores. (PARTE XII).

6.15.1-Generalidades.

Océano (mar)	**Mar Caribe - océano Atlántico**

Continente (sub)	**América**
Área(s) protegida(s)	
País(es)	Antigua y Barbuda Barbados Dominica Granada San Cristóbal y Nieves San Vicente y las Granadinas Santa Lucía Trinidad y Tobago
División(es)	**Dependencias** Guadalupe Martinica San Bartolomé San Martín Aruba Bonaire Curazao Saba San Eustaquio Sint Maarten Islas Vírgenes Británicas Islas Vírgenes Anguila Montserrat Dependencias Federales Venezolanas Estado Nueva Esparta
Subdivisiones	Islas de Sotavento e Islas de Barlovento
Islas	Trinidad Martinica Margarita Basse-Terre

	Dominica **Santa Lucía** **Grande-Terre**
Idiomas	**español, inglés, lenguas criollas, neerlandés, francés y créole haitiano**

Las Antillas Menores o Pequeñas Antillas, es el grupo de islas en el mar Caribe formado por las Antillas de menor tamaño, que forman un arco insular, al sudeste de las Antillas Mayores o Grandes Antillas, que van desde el este de Puerto Rico, hasta la costa occidental de Venezuela. Las islas son parte de un largo arco de islas volcánicas, la mayoría de las cuales se encuentra alrededor de la parte oriental del mar Caribe, en el límite oeste con el océano Atlántico, donde algunas de las cuales se encuentran en la franja sureste de ese mismo mar, justo al norte de América del Sur. Las Antillas Menores, más o menos, coinciden con el borde exterior de la Placa del Caribe, donde muchas de las islas se formaron como resultado de la subducción, cuando una o más placas del Atlántico, se deslizaron por debajo de la placa del Caribe.
Políticamente las Pequeñas Antillas se dividen en: 8 países insulares independientes, 3 Territorios Británicos de Ultramar, 2 departamentos de ultramar de Francia, 2 colectividades de ultramar de Francia, 3 países autonómos del Reino de los Países Bajos, 3 Municipios especiales del Reino de los Países Bajos, 1 Área insular de Estados Unidos, y 2 entidades federales de Venezuela.
Las lenguas principales por orden de importancia en las Antillas Menores son: el inglés, el francés, el español, el papiamento (lengua criolla entre portugués y español) y el neerlandés.

6.15.2-Geografía.

- **El pico más alto. es La Soufrière con 1467 metros, situado en la isla de Basse-Terre, en el archipiélago de Guadalupe.**
- **La fosa oceánica más profunda, está en el Atlántico , con menos 8.800 metros, siendo la fosa de Puerto Rico, a lo largo de las Islas Vírgenes estadounidenses.**
- **Se extiende por 14.307 kilometros cuadrados, la población total de las Antillas Menores comprendió alrededor de 3.970.000 habitantes, en el 2006; con 1,36 millones en Trinidad y Tobago.**

.Clima: Tiene clima tropical cálido, que es agradablemente templado, por los vientos alisios, más o menos constantes durante todo el año; vientos que son sólo interrumpidos, por algunas tormentas sobre el océano Atlántico. En el interior, el clima es ligeramente más caliente, enfriándose con la altitud, y a medida que aumenta la humedad; donde se distinguen de dos tipos de estaciones:

- **La temporada fría y seca, de diciembre a junio, período conocido como la Cuaresma.**
- **La húmeda y caliente, de junio a diciembre, llamada temporada de huracanes.**

6.15.3-Organización Política-administrativa..

Organización político-administrativa de las Antillas Menores				
País Independiente País	Territorio dependiente	Islas	Área (km²)	Población (habitantes)	Idioma oficial
Países independientes					
Antigua y Barbuda		Antigua — Barbuda — Redonda	443	68 722 (2005)	Inglés
Barbados		-	431	279 912 (2007)	Inglés
Dominica		-	754	69 278 (2004)	Inglés
Granada		Granada — Ronde— Carriacou — Pequeña Martinica	344	89 502 (2005)	Inglés
San Cristóbal y Nieves		San Cristóbal — Nieves	261	38 958 (2005)	Inglés
San Vicente y las Granadinas		Baliceaux — Bequia — Canouan — Mayreau — Mustique — Isla Palm — Pequeño San Vicente — Cayos de Tobago — Unión — Isla Young — San Vicente	389	117 534 (2005)	Inglés
Santa Lucía		-	616	160 145 (2002)	Inglés
Trinidad y Tobago		Trinidad — Tobago — Chacachacare — Gaspar Grande — Gasparillo — Isla Huevos — Monos —	5 128	1 075 066 (2005)	Inglés

Organización político-administrativa de las Antillas Menores					
País Independiente			Área	Población	
		Pequeña Tobago			
Territorios de otros países					
Estados Unidos	Islas Vírgenes de Estados Unidos	Santo Tomás — San Juan — Santa Cruz — Isla del Agua	352	124 778 (2003)	Inglés
Francia	Guadalupe	Basse-Terre — La Desirade — Grande-Terre — Petite Terre — Les Saintes — Marie-Galante	1 628	408 000 (2007)	Francés
	Martinica	-	1 100	432 900	Francés
	San Martín	Norte de la Isla de San Martín — Tintamarre	53 2	33 102 (2004)	Francés
	San Bartolomé	-	25	8 450 (2007)	Francés
Países Bajos	Aruba	-	193	110 000 (2010)	Neerlandés, papiamento
	Bonaire	Klein Bonaire	288	13 389 (2010)	Neerlandés, Papiamento
	Curazao	Klein Curazao	444	142 180 (2010)	Neerlandés, papiamento
	Saba	-	13	1 737 (2010)	Neerlandés
	San Eustaquio	-	21	2 886 (2010)	Neerlandés
	Sint Maarten	-	34	37 429 (2007)	Neerlandés, papiamento, inglés
Reino Unido	Anguila	Anguila — Anguillita — Dog — Little Scrub — Prickly Pear — Sandy — Scrub — Seal — Sombrero	91	13 477 (2006)	Inglés
	Islas Vírgenes Británicas	Tórtola — Virgen Gorda — Anegada — Jost Van Dyke	153	23 098 (2006)	Inglés

Organización político-administrativa de las Antillas Menores					
País	Independiente		Área	Población	
	Montserrat	-	102	4 819 (2007)	Inglés
Venezuela	Estado Nueva Esparta	Margarita — Coche — Cubagua	1 150	436 944 (2007)	Español
	Dependencias Federales Venezolanas	Los Monjes — Las Aves — Los Roques (Gran Roque, Francisquí, Isla Larga, Nordisquí, Madrisquí, Crasquí, Cayo Espenquí, Cayo Carenero, Cayo de Agua, Dos Mosquises, Cayo Sal, Cayo Grande) — Los Hermanos — Los Frailes — Aves — La Sola — La Tortuga (Cayo Herradura — Islas Los Tortuguillos) — La Orchila — La Blanquilla — Los Testigos — Patos	342 25	1 765 (2001)	Español

Estados Unidos
Bahamas
Cuba
México
Belice
Jamaica
Haití
República Dominicana
Puerto Rico
Honduras
Nicaragua
Costa Rica
Panamá
Colombia
Venezuela
Turcas y Caicos (R.U.)
Isla Cozumel
Islas
Caimán
(R.U.)
Islas de la Bahía (Hon.)
Cayos Miskitos (Nic.)

San Andrés y Providencia (Col.)
Islas del Maíz (Nic.)
Aruba (P.B.)
Curazao (P.B.)
Bonaire (P.B.)
Dependencias Federales
Venezolanas
Isla Margarita (Ven.)
Islas (R.U.)
Vírgenes
(E.U.)
San Cristóbal
y Nieves
Anguila (R.U.)
San Martín (P.B.-Fr.)
Antigua y
Barbuda
Guadalupe (Fr.)
Dominica
Martinica (Fr.)
Santa Lucía
Barbados
S. Vicente y
las Granadinas
Granada
Tobago
Trinidad
Montserrat (R.U.).

6.15.4-Islas de Barlovento

Océano (mar)	
Archipiélago (grupo)	
Continente (sub)	
Área(s) protegida(s)	

País(es)

División(es)

Subdivisiones

Islas

Idiomas

Las islas de Barlovento son un grupo de islas de América que limitan al este, con la cuenca del Mar Caribe, integrado por las islas septentrionales de las Pequeñas Antillas; siendo las islas principales : Granada, Martinica, Santa Lucía, Barbados, Guadalupe, Dominica, Trinidad y Tobago; siendo llamadas así, porque estaban más a barlovento, en la dirección de origen del viento, de las naves que venían al Nuevo Mundo que las Islas de Sotavento; dado que los vientos que prevalecían en esa zona, soplaban en el sentido de este a oeste. Las corrientes transatlánticas y los vientos, que producían la ruta más rápida a través del océano, llevaban a las naves primero a estas islas, que estaban ubicadas en el sureste de las Antillas, para luego continuar a su destino final, en el Caribe o en Norteamérica.

-Islas de Barlovento: Son, de norte a sur,:

- **Islas Vírgenes:**
  - **Islas Vírgenes Británicas:**
    - **Tórtola**
    - **Virgen Gorda**
    - **Anegada**
    - **Jost Van Dyke**
  - **Islas Vírgenes de Estados Unidos:**
    - **Santo Tomás**
    - **San Juan**
    - **Santa Cruz**
    - **Isla del Agua**
- **Parte del Reino de los Países Bajos y del Caribe Neerlandés:**
  - **San Eustaquio**
  - **Saba**
  - **San Martín (Parte Neerlandesa)**
- **Colectividad de ultramar de Francia:**
  - **San Martín (Parte Francesa)**
  - **San Bartolomé (Francia)**

- **Anguila (Reino Unido)**
- **Las islas de Antigua y Barbuda:**
    - **Antigua**
    - **Barbuda**
    - **Redonda**
- **Las islas de San Cristóbal y Nieves:**
    - **San Cristóbal**
    - **Nieves**
- **Montserrat (Reino Unido)**
- **Guadalupe (Basse-Terre y Grande-Terre) y sus dependencias:**
    - **Marie-Galante**
    - **La Désirade**
    - **Les Saintes**
    - **Petite Terre**
- **Isla de Aves (Venezuela)**
- **Dominica**
- **Martinica (Francia)**
- **Santa Lucía**
- **Barbados**
- **Las islas de San Vicente y las Granadinas:**
    - **San Vicente**
    - **Las Granadinas**
- **Las islas de Granada:**
    - **Carriacou**
    - **Pequeña Martinica**
- **Las islas de Trinidad y Tobago:**
    - **Isla Trinidad**
    - **Tobago**
    - **Chacachacare**
    - **Gaspar Grande**
    - **Gasparillo**
    - **Isla Huevos**
    - **Isla Monos**
    - **Pequeña Tobago.**

.Diferencias geográficas según ámbito lingüístico: Hay una importante diferencia, en la consideración de que islas pertenecen al grupo de Barlovento o de Sotavento, según sea el ámbito lingüístico, de un lado el inglés y de otro el francés, neerlandés y español.

Idiomas	Islas de Sotavento	Islas de Barlovento
Inglés		
	-Windward Islands	*-Leeward Islands*
Francés, holandés y español		
	-Îles Sous-le-Vent	*-Îles du Vent*

<u>Estados Unidos</u>
<u>Bahamas</u>

Cuba
México
Belice
Jamaica
Haití
República Dominicana
Puerto Rico
Honduras
Nicaragua
Costa Rica
Panamá
Colombia
Venezuela
Turcas y Caicos (R.U.)
Isla Cozumel
Islas
Caimán
(R.U.)
Islas de la Bahía (Hon.)
Cayos Miskitos (Nic.)
San Andrés y Providencia (Col.)
Islas del Maíz (Nic.)
Aruba (P.B.)
Curazao (P.B.)
Bonaire (P.B.)
Dependencias Federales
Venezolanas
Isla Margarita (Ven.)
Islas (R.U.)
Vírgenes
(E.U.)
San Cristóbal
y Nieves
Anguila (R.U.)
San Martín (P.B.-Fr.)
Antigua y
Barbuda
Guadalupe (Fr.)
Dominica
Martinica (Fr.)
Santa Lucía
Barbados
S. Vicente y
las Granadinas
Granada
Tobago
Trinidad
Montserrat (R.U.)
Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Islas_de_Barlovento&oldid=67399076»

m

6.15.5-Islas de Sotavento

Islas de Sotavento (Îles Sous-le-Vent) Localización geográfica / administrativa	
Océano (mar)	**Mar Caribe - Océano Atlántico**
Archipiélago (grupo)	**Antillas Menores**
Continente (sub)	**Centroamérica**
Área(s) protegida(s)	
País (es)	**Países Bajos** **Venezuela**

División (es)	Dependencias Caribe Neerlandés Aruba Curazao Dependencias Federales Venezolanas Estado Nueva Esparta
Datos geográficos /demográficos	
Subdivisiones	Archipiélagos Los Monjes, Las Aves, Los Testigos, Los Frailes y Los Roques
Islas	Margarita 1 072 km² Curazao 444 km² Bonaire 282 km² Isla La Tortuga 156,6 km² Isla la Blanquilla 64,53 km² Isla La Orchila 40 km²
Accidentes del archipiélago	
Otros datos	
Idiomas	Español y neerlandés
Coordenadas	Coordenadas: 12°11′ 10″N 68°59′ 22″O12.18611, -68.98944 (mapa)
Mapas de localización	

Localización de las islas de Sotavento

mapa de las islas de Sotavento

Las islas de Sotavento son un grupo de islas de las Antillas Menores, integrado por diversas islas repartidas entre los Países Bajos y Venezuela, situadas frente a las costas de este último país, sobre la plataforma continental sudamericana. Es importante resaltar que la clasificación anglosajona de estas islas, varía con respecto a la del resto del mundo, por lo que algunas islas clasificadas como de Sotavento o Barlovento, pueden variar según la fuente que se consulte.

-Islas de Sotavento de los Países Bajos:

- **Aruba**
- **Curazao**
  - **Klein Curazao**
- **Bonaire**
  - **Klein Bonaire.**

-Islas de Sotavento de Venezuela:

- **La mayor parte de las islas forman parte de las que integran la Federación Venezolana , sin incluir las islas: de Patos y de Aves, que son parte de las Islas de Barlovento:**
  - **Archipiélago Los Monjes**
  - **Archipiélago Las Aves**
  - **Archipiélago los Testigos**
  - **Archipiélago Los Frailes**
  - **Isla Los Hermanos**
  - **Isla la Sola**
  - **Isla la Tortuga**
    - **Cayo Herradura**

        - **Islas Los Tortuguillos**
    - **Isla la Orchila**
    - **Isla la Blanquilla**
    - **Archipiélago Los Roques**
        - **Gran Roque**
        - **Cayos Francisquí**
        - **Cayo Lanquí**
        - **Cayo Nordisquí**
        - **Madrisquí**
        - **Cayo Crasquí**
        - **Dos Mosquises**.
- **Estado Nueva Esparta:**
    - **Coche**
    - **Cubagua**
    - **Margarita**

Estados Unidos
Bahamas
Cuba

México
Belice
Jamaica
Haití
República Dominicana
Puerto Rico
Honduras
Nicaragua
Costa Rica
Panamá
Colombia
Venezuela
Turcas y Caicos (R.U.)
Isla Cozumel
Islas
Caimán
(R.U.)
Islas de la Bahía (Hon.)
Cayos Miskitos (Nic.)
San Andrés y Providencia (Col.)
Islas del Maíz (Nic.)
Aruba (P.B.)
Curazao (P.B.)
Bonaire (P.B.)
Dependencias Federales
Venezolanas
Isla Margarita (Ven.)
Islas (R.U.)
Vírgenes
(E.U.)
San Cristóbal
y Nieves
Anguila (R.U.)
San Martín (P.B.-Fr.)
Antigua y
Barbuda
Guadalupe (Fr.)
Dominica
Martinica (Fr.)
Santa Lucía
Barbados
S. Vicente y
las Granadinas
Granada
Tobago
Trinidad
Montserrat (R.U.)

.Diferencias geográficas según ámbito lingüístico: Hay una importante diferencia en la consideración, de que islas pertenecen al grupo de Barlovento o Sotavento, según sea el ámbito lingüístico, de un lado el inglés y del otro el: francés, neerlandés y español.

Idiomas	Islas de Sotavento	Islas de Barlovento
Inglés	*-Windward Islands*	*-Leeward Islands*
Francés, holandés y español	*-Îles Sous-le-Vent*	*-Îles du Vent*

.Véase también:

- **Antillas Mayores o Grandes Antillas. Obtenido de: «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Antillas_Menores&oldid=65683138»**

Categorías:

- **Archipiélagos e islas del mar Caribe**
- **Geografía del mar Caribe**
- **Antillas Menores.**

6.16-Antigua y Barbuda.

6.16.1-Generalidades.

Antigua and Barbuda

Antigua y Barbuda

Bandera	Escudo

Lema: ***Each endeavouring, all achieving*** **(inglés: *«Cada uno esforzándose, todos logrando»*)**

Himno: ***Fair Antigua, We Salute Thee***

Capital	**Saint John**
(y ciudad más poblada)	**17°7′ N 61°51′ O**
Idiomas oficiales	**Inglés**
Gentilicio	**antiguano, na**
Forma de gobierno	**Monarquía constitucional**
reina	**Reina Isabel II**
Gobernadora general	**Louise Lake-Tack**
Primer Ministro	**Baldwin Spencer**
Independencia	**Del Reino Unido**
• Fecha	**1 de noviembre de 1981**
Superficie	**Puesto 200.º**
• Total	**443 km²**
• % agua	**Despreciable**

Fronteras	0 km
Población total	Puesto 185.º
• Total	87.883 (2010 est.)
• Densidad	201,9 hab/km²
• Total (2010)	USD 1 709 millones (est.)
• Total (2010)	USD 1 245 millones (est.)
• PIB per cápita	USD 15 635
IDH (2012)	▼0,760[4] (67.º) – Alto
Moneda	Dólar del Caribe-Este (EC$, XCD)
Huso horario	UTC-4
• en verano	UTC-4
Código ISO	028 / ATG / AG
Dominio Internet	.ag
Prefijo telefónico	+1-268
Prefijo radiofónico	V2A-V2Z

Miembro de: ONU, Mancomunidad de Naciones, OEA,ALBA,CARICOM, OECS, AEC.

1. ↑ También se hablan lenguas amerindias pero no son oficiales

Antigua y Barbuda (en inglés: *Antigua and Barbuda*), son una nación formada por un conglomerado de islas, situada al este del mar Caribe; formando parte de las pequeñas Antillas, limitando con las islas de Guadalupe al sur, Montserrat al sudoeste, San Cristóbal y Nieves en el oeste y San Bartolomé al noroeste; fue una antigua colonia del Imperio británico, siendo miembro de la Mancomunidad de Naciones. La capital y su ciudad más poblada es Saint John.

6.16.2-*Historia de Antigua y Barbuda*.

Los primeros habitantes de las islas de Antigua y Barbuda, fueron en el 2400 a.C., amerindios pre-cerámicos; más tarde, llegaron las tribus amerindias arawak y caribes, a poblar las islas. La isla de Antigua fue llamada, originalmente por los nativos: "*Wadadli*". En ella, Cristóbal Colón desembarcó en su segundo viaje, en 1493; y dándole a la isla el nombre de Santa María la Antigua, en correspondencia a la isla Santa María la Redonda, hoy Redonda; Barbuda recibió más tarde, su extraño nombre, por las "barbas" de líquenes que adornaban sus palmeras.
A los primeros colonos españoles y franceses, le sucedieron los ingleses: quienes formaron una colonia en 1667, al transportar católicos irlandeses a Antigua. La esclavitud, que se estableció para explotarr las plantaciones de azúcar en Antigua, fue abolida oficialmente en 1838, en todas las colonias británicas; pero en Antigua y Barbuda, persistió hasta el advenimiento de los sindicatos. En 1939. Vere Bird fue el fundador del Partido Laborista de Antigua (PLA), el primer partido político creado en el país, y también, el primer líder sindical de la naciente nación; que luego de décadas de lucha, consiguió ganar las elecciones de 1960 y convertirse en Primer Ministro. En 1960, se promulgó su constitución, según la cual Antigua y Barbuda, comenzaron a autogobernarse, a través de un Parlamento electo democráticamente; pero el poder oculto de Inglaterra, quedaba evidenciado en el hecho de que Londres ejercía los ministerios de Relaciones Exteriores y Defensa antiguanos.

En 1967, se convirtieron en un estado asociado a la corona británica , cuando Vere fue reelecto, comenzando un largo período, en que la familia de este político entró y salió del gobierno. La primera derrota electoral de Vere fue en 1971 ante George Walter, pero regresó al poder tras volver a ganar en 1976.
El 1º de noviembre de 1981, el país obtuvo el estatus de miembro independiente de la Mancomunidad de Naciones, cuando Vere Bird se convirtió en el Primer Ministro por enésima vez; el país finalmente soberano, unitario y democrático, fue admitido en el CARICOM y en la ONU. A pesar de la oposición, que no reconocía el carácter de luchador social de Bird y lo acusaba por diversos supuestos episodios de corrupción, el dirigente consiguió mantenerse en el poder hasta 1994, donde lo sustituye en la dirección del partido ALP, su hijo Lester Bird, que también asume también la conducción del país por dos periodos sucesivos, estando 10 años como primer ministro.
Un año antes, Antigua y Barbuda, adoptó una alianza con Estados Unidos, mediante la cual le permitía usar su territorio, con fines militares ,a cambio del pago de un canon anual de arriendo. Durante la invasión a Granada de 1983, las tropas antiguanas acompañaron a las estadounidenses.
En la actualidad, el primer ministro es Baldwin Spencer, quien derrotó al candidato laborista Lester Bird,en marzo del 2004. Si bien las hermosas playas del país, lo han convertido en uno de los más prósperos de la región, su industria azucarera ha sido intermitente durante toda su historia, y en los últimos tiempos, se ha acusado a Antigua y Barbuda, de ser uno de los mayores paraísos mundiales para narcotraficantes y lavadores de dinero.

6.16.3-Organización Política de Antigua y Barbuda.

-Antigua y Barbuda, es un miembro de la Mancomunidad de Naciones , siendo su jefe de estado, la reina Isabel II del Reino Unido , desde 1952, cuyo representante en Antigua y Barbuda es un gobernador general. Actualmente ocupa este cargo, la gobernadora Louise Lake-Tack, sucediendo a James B. Carslyle que lo ocupó desde junio de 1993 hasta julio de 2007.
.El poder ejecutivo: Está en las manos del primer ministro, que es también el jefe de gobierno; el primer ministro es normalmente el líder del partido vencedor de las elecciones para la Cámara de Representantes.
.El Poder Legislativo: Tiene a la Cámara de Representantes, que cuenta con 17 miembros elegidos en elecciones, que son celebradas cada cinco años. La otra cámara del parlamento, el Senado, tiene 17 miembros que son nombrados por el gobernador general. Su actual primer ministro es Baldwin Spencer quien fue re-elegido en las elecciones legislativas celebradas en marzo de 2009. Los principales partidos políticos en el país son el Partido Laborista de Antigua y el Partido Progresista Unido. Antigua y Barbuda ha ingresado en junio de 2009, como miembro de pleno derecho, en la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA).

-Derechos humanos: En materia de derechos humanos, pertenence a los siete organismos de la Carta Internacional de Derechos Humanos, que incluyen al Comité de Derechos Humanos (HRC), Antigua y Barbuda ha firmado o ratificado:

Estatus de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos.

	Tratados internacionales																
	CESCR		CCPR					CEDAW		CAT		CRC				CRPD	
Antigua y Barbuda	CESCR	CESCR-OP	CCPR	CCPR-OP1	CCPR-OP2-DP	CERD	CED	CEDAW	CEDAW-OP	CAT	CAT-OP	CRC	CRC-OP-AC	CRC-OP-SC	MWC	CRPD	CRPD-OP
Pertenencia	✗	⏲	✗	✗	✗	✓⚠	⏲	✓⚠	✗	✓⚠	⏲	✓	✗	✓	✗	✓	✓

✓Firmado y ratificado, ✓firmado pero no ratificado, ✗ni firmado ni ratificado, ⓘsin información, ⚠ha accedido a firmar y ratificar el órgano en cuestión, pero también reconoce la competencia de recibir y procesar comunicaciones individuales por parte de los órganos competentes.

-Organización político-administrativa territorial:

-Parroquias de Antigua.

La isla de Antigua se divide en seis *parishes* o parroquias:

- **1 Saint George (4,473)**
- **2 Saint John (14,121)**
- **3 Saint Mary (5,303)**
- **4 Saint Paul (6,117)**
- **5 Saint Peter (3,622)**
- **6 Saint Philip (2,964).**

Tanto la isla de Barbuda como la isla deshabitada de Redonda gozan cada una de estatus de dependencia.

6.16.4-Geografía.

-Mapa de Antigua y Barbuda.

El país consta de varias islas, de la cual: Antigua tiene una extensión de 280 km^2, siendo la mayor y más poblada; Barbuda, que posee 160.5 km^2, al norte de Antigua; y Redonda, al sudoeste del país con 1.5km^2. Las islas tienen un clima tropical cálido, con suaves temperaturas constantes durante el año. Tanto Antigua como Barbuda, pertenecen al grupo de las Islas de Barlovento. Además hay diversas islas pequeñas alrededor de Antigua, entre ellas: Bird Island, Long Island, Guyana Island, Green Island,y otras pequeñas formaciones rocosas, que hacen de Antigua un lugar muy atractivo para la navegación.

Las islas son en su mayoría de tierras bajas, con el punto más alto en Boggy Peak, a 470 msnm, ubicado en Antigua. El principal pueblo del pequeño país, es la capital Saint John's en Antigua;y el mayor pueblo de Barbuda, es Codrington. .Antigua es caliza y arenosa, con hermosas playas que atraen al turismo internacional; Barbuda, llamada Dulcina por los antiguos conquistadores españoles, se halla situada a 40 km al norte de la anterior, donde se ha constituido una

gran reserva de caza, habitada por ciervos, jabalíes y una gran variedad de volátiles como: palomas y patos; y la isla Redonda es rocosa y deshabitada, pero tiene yacimientos de fosfato. En ninguna de las islas que conforman el país hay ríos. El clima es tropical, con escasa amplitud térmica. Entre los meses de febrero y mayo es fresco y seco.

-Ecología: La tierra cultivable de las islas representa solamente el 18,1% de la superficie y los cultivos en su mayoría se hacen mediante el riego artificial; siendo sus problemas ecológicos las sequías y la creciente tala de bosques; donde Antigua y Barbuda está sometido a grandes sequías periódicas, y al frecuente azote de los huracanes y las numerosas tormentas tropicales.
.Fauna: La Culebra corredora de Antigua : *Alsophis portoricensis* , puede llegar a medir unos 90 cm de largo, siendo una de las culebras más raras del mundo, con sólo dos siglos de conocida, habitando en la Gran isla del pájaro, una isla cercana a las costas de Antigua; actualmente ha desaparecido de Puerto Rico.

6.16.5-Economía de Antigua y Barbuda..

-Las playas de Antigua y Barbuda son un excelente recurso turístico para el país.
El turismo domina la economía de Antigua y Barbuda, produciendo casi el 60% del PIB y atrayendo el 40% de las inversiones. La disminución de turistas desde el año 2000, obligó al gobierno a transformar el país en un paraíso fiscal.
Es también importante la producción agrícola de caña de azúcar, algodón y frutas; así como el refinado de petróleo, las manufacturas textiles, la ebanistería y la producción de ron. Así mismo, se produce algo de cerveza, ropa, cemento, artesanías locales y mobiliario. Entre sus productos agropecuarios, además de los nombrados, se cuentan la: papaya, guayaba, naranja, ananá, limones y zanahorias; y su ganado consiste en bóvidos y lanares.
Exportó derivados del petróleo, maquinaria, equipos de transporte y alimentos a la Organización de Estados del Caribe Oriental (16%), a Barbados (15%), a Guyana (4%), a Trinidad y Tobago (2%) y a Estados Unidos (0,3%) ; en el año 2000.
Importa principalmente de Estados Unidos (27%), del Reino Unido (16%), de Canadá (4%), de la OECO (3%) y de otros países (50%): productos agrícolas y derivados del petróleo.
También es una fuente de ingresos, la emisión de sellos postales destinados, principalmente, al coleccionismo filatélico.
Su moneda oficial es el Dólar Caribe Este (East Caribean Dollar), que tiene una paridad de 2,7:1, con el dólar de Estados Unidos. El dolar del Caribe Oriental, es la moneda de curso legal en 8 países, que se encuentran localizados en el Mar Caribe: Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Anguila y Montserrat.
Su producto bruto interno fue de 11.000 dólares *per capita* en el 2003, con una tasa de inflación anual muy baja, de 0,4% en el 2000; teniendo el país una deuda externa de 231 millones de dólares, en el 2002, con una moderada tasa de desempleo del 11%, en el 2001.

-Demografía:

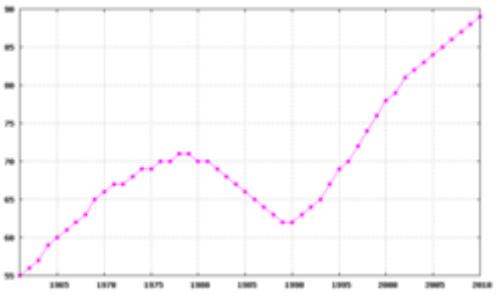

-Crecimiento de la población desde 1961 (en miles de habitantes).

Antigua y Barbuda cuenta con una población de 89.612 , en el 2011; cuya tercera parte vive en su ciudad mayor: Saint John´s. El 91% de la población es negra, el 4,4% es mestiza, el 1,7% es blanca siendo principalmente británicos, y el restante 2,9% está compuesto por otros grupos étnicos; con una esperanza de vida de 72,4 años; con un promedio de hijos por mujer de 2,23; con una tasa de crecimiento poblacional del 0,52% por año; siendo el 85,8% de la población alfabetizada.

Casi todos los antiguanos son cristianos, teniendo la religión anglicana cerca del 50%; además hay muchos católicos, y también creyentes de religiones animistas o locales. El 69% de la población está económicamente activa y tiene una edad que oscila entre los 15 y los 64 años, en el 2007.

.El idioma oficial es el inglés, aunque la mayor parte de los isleños utilizan un inglés criollo, que combina palabras de origen africano y expresiones propias de los nativos. El acento entre los habitantes de Antigua y los residentes de Barbuda no es muy distinto; existiendo una comunidad de cerca de 10 000 personas que hablan español.

.Según las estimaciones hechas en 2012, de las localidades más pobladas de Antigua y Barbuda, solo cuatro superan los 3000 residentes, que son: la capital Saint John , con 21 993 habitantes; All Saints con 5125 habitantes; Potters Village con 3331 habutantes ; y Liberta con 3301 habitantes.

.En 1998, Antigua y Barbuda adoptó un mandato nacional para convertirse en el principal proveedor de servicios médicos en el Caribe; como parte de esa misión, el país construyó el hospital más tecnológicamente avanzado de la región, el Mt. St. John Medical Centre; y la isla de Antigua cuenta con dos escuelas de medicina, la Universidad Americana de Antigua (AUA), fundada en 2004, y la Universidad de Ciencias de la Salud de Antigua (UHSA), fundada en 1982.

6.16.6-Arte y Cultura de Antigua y Barbuda.

Predomina la cultura británica, influenciando en varios aspectos de la sociedad; como ejemplo en su deporte nacional, el críquet, siendo este país, cuna de varios jugadores famosos como: Sir Vivian Richards, Anderson "Andy" Roberts y Richard "Richie" Richardson;lLuego del críquet, están el fútbol, y el surf, entre otros. También influyen la cultura popular americana y la moda; la mayoría de los medios importantes de comunicación son estadounidenses; por lo que se presta una gran atención a las tendencias de Estados Unidos, yendo hacia norteamérica,a la Isla de San Martín, o a la capital de Puerto Rico, San Juan.

.Gastronomía: El maíz y las papas dulces, desempeñan un papel importante en la cocina de Antigua y Barbuda; siendo un plato popular, el Dukuna, que es una bola de masa, hecha de camote rayado, harina y especias, cocido al vapor.

.Fiestas:

Fiestas

style=	Nombre en castellano	Nombre local	Notas
1 de enero	Año Nuevo	New Year	.
6 de abril	Viernes Santo	.	Católica y Protestante
9 de abril	Lunes de Pascua	.	Católica y Protestante
7 de mayo	Día del Trabajo	.	.
28 de mayo	Lunes de Pentecostés	.	Católica y Protestante
11 de junio	Cumpleaños de la Reina	.	.

6 de agosto	Carnaval	.	.
7 de agosto	Carnaval	.	.
7 de octubre	Fiesta Comercial	.	.
1 de noviembre	Día de la Fiesta Nacional	National Day	Independencia del Reino Unido en 1981
10 de diciembre	Día de los Héroes	.	.
25 de diciembre	Navidad	.	Católica y Protestante
26 de diciembre	Día de la Familia	.	.

-Atractivos turísticos:

- **Antigua fue un importante puerto de la Gran Bretaña en los tiempos de los barcos de vela; por su posición única con relación a los vientos alisios, era complicado para las embarcaciones, abandonar el puerto y pero fácil para llegar. Por consiguiente, cuando los barcos enemigos trataban de volverse al mar, era muy difícil para ellos, por lo que eran más fácilmente capturados por la marina británica.**
- **En Antigua y Barbuda se describen 365 playas, una por cada día del año, pero nunca ha sido comprobado , por lo que se toma ligeramente con humor.**
- **Vere Cornwall Bird fue el primer ministro de Antigua y Barbuda, al que se le acredita de haber traído a Antigua & Barbuda y al Caribe, a una nueva era de independencia.**
- **Antigua y Barbuda ha sido nombrada el mejor destino de bodas, en los 12° En cuentro de premios del mundo del Caribe internacional anual; habiendo sido citado por el Guinness World Records ,por tener el mayor promedio de bodas en el mundo.**
- **El ron inglés del puerto de Antigua, ha sido nombrado como uno de los mejores rones del mundo por la revista Forbes.**

-Deportes:

- **Antigua y Barbuda en los Juegos Olímpicos**
- **Selección de fútbol de Antigua y Barbuda**
- **Selección de baloncesto de Antigua y Barbuda**
- **Primera División de Antigua y Barbuda.**

.Véase también:

- **Patrimonio de la Humanidad en Antigua y Barbuda**
- **Reino de Redonda.**
- **Misiones diplomáticas de Antigua y Barbuda.**

6.16.7-Educación.

-University of Health Sciences Antigua - School of Medicine

.Descripción de la Escuela : Más información en Inglés: University of Health Sciences Antigua - School of Medicine .
Dirección de visita: **Dowhill Campus, Piccadilly.Box 510. St John's. Dowhill, AG.**

.La Universidad de Ciencias de la Salud de Antigua (USHA), en su Facultad de Medicina, que fue undada en 1982, la Universidad de Ciencias de la Salud Antigua (UHSA) situada en Dowhill, Piccadilly , en Antigua, es una institución académica dedicada a la educación de médicos, de enfermeras, de postgraduados e investigadores, de acuerdo con los más altos estándares profesionales, donde se integrarán la clínica, la biomédica, la conducta, y el conocimiento para promover la salud y el bienestar de los pacientes y las comunidades; comprometida con la educación de los médicos y profesionales de la salud, que tendrán que abordar los desafíos nacionales e internacionales en la medicina, con énfasis en la atención primaria y que deberá ser conocido por su excelencia en la práctica, en el servicio, en la compasión, en la colegialidad y en su curiosidad científica, al tiempo que demuestra su sensibilidad a los diversos ambientes culturales, donde se entrega la atención médica.
Su plan de estudios ha sido diseñado teniendo en cuenta, la necesidad de conocimientos de los médicos de hoy en día; dándole una sólida base con los cursos impartidos, para que el estudiantes tenga éxito durante la parte clínica del programa médico UHSA; para que pueda pasar con éxito los exámenes de las licencias requeridas.
Desde 1982, UHSA ha graduado a estudiantes de más de 21 países y de 45 estados de los EE.UU; sus estudiantes están representados en casi todas las especialidades, incluyendo: cirugía, obstetricia y ginecología, medicina interna y pediatría; también algunos de sus estudiantes han llegado a ocupar posiciones prominentes, como jefes de hospitales, jefes de departamento, profesores, y jefes de residentes, entre otros.
Uno de los beneficios de asistir a una institución más pequeña, como la UHSA, es la oportunidad de experimentar una educación personalizada, compartirá sus vivencias,con los profesores que viven en el campus, saber su nombre, y de que lo apoyan, incluso fuera del aula. El pequeño tamaño de las clases, también significa que no hay necesidad de competir para las prácticas clínicas; porque se cuenta con una extensa lista de Afiliaciones de los hospitales de Estados Unidos,y además, sus estudiantes son tratados con la máxima prioridad, cuando se trata de la colocación en el hospital.
UHSA entiende que en los tiempos actuales, también se debe hacer todo lo posible para proporcionar a los estudiantes, con una asistencia financiera; por lo que se le ofrece al estudiante una serie de opciones elegibles que van de prestamoo completo a préstamos para ayuda de matrícula.

El programa de prácticas del Hospital para los estudiantes en el Centro Médico del Monte St. John (MSJMC), a trvés de un Programa de Pasantías, que está diseñado para facilitar el crecimiento profesional de los internos, que están en el proceso de convertirse en práctica de los médicos con licencia. Inaugurado en el 2009, tras el cierre del Hospital Holberton, el Centro Médico Mount St. John (MSJMC) ha seguido una larga tradición de ofrecer atención médica de calidad a los niños, familias y adultos; en Antigua y Barbuda y a la parte inferior del Caribe Oriental .
El programa de un año ofrece una formación generalista de base amplia en medicina, practicando en un centro hospitalario moderno y urbano; durante el periodo de prácticas se hace incapié en el desarrollo de su juicio profesional, de sus habilidades y de su identidad, a través de la exposición a una amplia variedad de pacientes y entornos de tratamiento. Dentro de esta estructura general, se hará un intento de adaptar individualmente, la experiencia de cada interno, de acuerdo con sus intereses y metas. Un objetivo importante de las prácticas, será facilitar la capacidad de cada interno a ser un experto y un evaluador de recursos . El año de internado se llevará a

cabo en rotaciones de 3 meses cada una, en las siguientes disciplinas: Medicina, Cirugía, Pediatría y Obstetricia y Ginecología; más información, en www.msjmc.org .

El Centro Médico del Monte de San Juan, es un hospital universitario de 185 camas, de las Indias Occidentales (UWI), aprobado como hospital docente por el Consejo de la Asociación Médica del Caribe (CAMC) y con la acreditación de su programa de pasantías. En 2009, el hospital abrió sus puertas, ofreciendo uno de los centros de diagnóstico por imágenes más completas del Caribe Oriental; comprometido con la excelencia en la atención al paciente, con muchas especialidades de la medicina y la cirugía, incluyendo: Medicina Interna, Pediatría, Obstetricia y Ginecología, Cirugía General, Cirugía Ortopédica, Cirugía del oído, nariz y garganta, Nefrología, Oftalmología, Imagenología, Manejo del Dolor, Oncología, Manejo de la Diabetes , Rehabilitación, Emergencia y Trauma, Intensificación de Cuidados. Anestesiología, Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica y Farmacia.

Para el año 2013-2014 MSJMC, estará aceptando solicitudes de doce (12) puestos de prácticas; para ser considerado para el programa de pasantías, el solicitante deben haber completado todos los cursos requeridos para el título de médico, además de la presentación:

- **Formulario de Solicitud del Programa de Internado MSJMC Completado**
- **Carta de presentación y reanudar**
- **Copia del expediente académico oficial actual del programa de estudios de posgrado .**

La fecha límite de solicitud es el 15 de junio de 2013 y La fecha de inicio es el 1 de julio de 2013.

MSJMC

MOUNT ST. JOHN'S MEDICAL CENTRE

6.16.89-Salud.

- Centro Médico del Monte de San Juan: Tiene una plantilla de cerca de 500 funcionarios y un equipo médico de más de 200, siendo uno de los empleadores más grandes de la isla; con 185 camas, ofreciendo una gama completa de servicios, desde la atención primaria a la atención crítica avanzada. Sus médicos están altamente capacitados, manejando las últimas técnicas y tecnologías, donde el MSJMC al tener la última tecnología, es vital para cualquier hospital de agudos moderno, con personas que cuiden a los pacientes y le presten de servicios de apoyo, que realmente marquen la diferencia, haciendo un trabajo en equipo, con un compromiso con sus pacientes .

Servicios : Mount St.John Medical Center 0frece los siguientes servicios:

- **Promoción de la salud y programas de prevención: Hipertensión, Diabetes, Cuidado prenatal**
- **Clínica de consulta externa**
- **UCI**
- **NICU**
- **Radiología con tecnología digital de clase mundial**
  - **MRI**
  - **TC (16 cortes)**
  - **Fluoroscopia**
  - **Mamografía**
  - **Rutina Radiografías**
  - **Ultrasonido**
  - **Mobile X-Ray**
- **Farmacia .**
- **Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica**
- **Banco de sangre**
- **Cirugía**
- **Servicios de hospitalización**
- **Servicios de Emergencia**
- **Diálisis**
- **Nefrología**
- **Fisioterapia y Rehabilitación**
- **Oncología**
- **Ortopedia**
- **Cardiología No Invasiva**
- **Endocrinología**
- **Oftalmología**
- **Telemedicina**
- **Cirugía Reconstructiva .**

.Algunos Beneficios:

. Instalaciones :

- **Hospital General Moderno**
- **Información turística**
- **Varias salas de espera - más salas de consulta para los miembros de la familia, para hablar en privado con un médico**
- **Mejora y aumento de la capacidad Parking**
- **Cafeteria de Visitantes y personal**
- **Mejora / Tecnología Médica Avanzada**
- **Paciente / Familia / Comunidad Aula de Educación**
- **Farmacia Ampliada**
- **Capilla Sin Denominación**
- **Registros Médicos Electrónicos**

. Servicios : Ámbito de aplicación clínica ampliada con servicios de atención primaria y especializada, 185 camas de hospitalización / 10 camas de UCI / 20 Camas examen ER / 5 RUP / 1 sala de endoscopia .

.Los siguientes servicios se ofrecen en:

- **Radiología**
  - **Abra MRI**

- **16 Slice CAT Scan**
- **La fluoroscopia**
- **Mamografía**
- **Rayos X**
- **Ultrasonido**

- **Farmacia**
- **Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica**
- **Banco de sangre**
- **Cirugía**
- **Servicios de hospitalización**
- **Servicios de Emergencia y Trauma**
- **Diálisis**
- **Nefrología**
- **Fisioterapia y Rehabilitación**
- **Oncología**
- **Ortopedía**
- **Cardiología No Invasiva .**

.Médico personal y especialidades consulta externa :

- **Medicina de Familia**
- **Medicina interna**
- **Pediatría**
- **OB / GYN**
- **Anestesiología**
- **Cirugía General**
- **Cirugía ortopédica**
- **Oído, nariz y garganta**
- **Nefrología**
- **Oftalmología**
- **Tratamiento del dolor**
- **Oncología**
- **Diabetes**
- **Hipertensión .**

.Médicos y hospitalarios :

- **Citas con el médico**
- **Pacientes y coordinación de servicios quirúrgicos**
- **Ambulancia aérea**
- **Ambulancia terrestre**
- **Diariamente visita hospitalaria**
- **Explicación de la información médica, instrucciones y procedimientos**

- **Referencias de apoyo emocional / guía espiritual .**

.Moneda y financiera :

- **Las estimaciones de los cargos por servicios de médicos / hospitales**
- **Depósitos de pre-admisión .**

. Visitas / capacidad :

- **Ambulatorios por año: 50.000**
- **Hospitalización promedio diario de la carga: 100.**

. Servicio de Urgencias: Diseñado para funcionar como un centro de tercer nivel totalmente equipado, que cuenta con personal para el cuidado de traumas graves y servir como un recurso regional., con capacidad de camas de 20.

.Servicios de formación de imágenes: Sus características de centro de imágenes centralizado, con excelencia del estado de la técnica de tecnologías de la imagen : advanced MRI, CT, mamografía y ecografía , en un servicio de imagen digital totalmente integrado.

.Pediatría: La Unidad Pediátrica tiene capacidad para 24 camas .

.Maternidad:: El cincuenta por ciento de la totalidad de la tercera planta del MSJMC, está dedicada a las mujeres y recien nacidos: Un Centro de Maternidad Familiar , que

incluirá : Labor / Entrega / recuperación / salas de posparto, una guardería del niño sano, la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) y Obstetricia y Ginecología: ginecólogo examen y Habitaciones.

.Unidades Médicas masculinas y femeninas: La Unidad Médico Quirúrgica tiene una capacidad total de 112 camas, con camas masculinas médicas y quirúrgicas: 28 camas cada uno; y Femeninas médicas y quirúrgicas: 28 camas cada uno .

.Tipos de habitaciones :

- **Privado: 1 Cama**
- **Semi-privadas: 2 camas**
- **Estándar: 4 Camas .**

.Acceso :

- **Terreno: Con más de 190 plazas de aparcamiento, con entradas separadas para los visitantes, las ambulancias y el tráfico de mercancías.**
- **Aire: Una plataforma para helicópteros aprobada por ambulancia aérea en las instalaciones - Este helipuerto tiene capacidad para todos los tamaños de helicópteros y está disponible para facilitar la llegada de pacientes de emergencias de otras islas y barcos en la región.**

.Eficiencia ambiental:

- **Enfriadoras de tornillo de alta eficiencia rotatorios para el aire acondicionado diseñados para carga derramada como la demanda de energía / refrigeración disminuye**
- **Controles de termostato digital que permiten que el rango de temperatura de las diferentes áreas para un mayor control del sistema de gestión del edificio que puede ajustar la presión del**
- **aire y las temperaturas en todo el edificio para garantizar la comodidad desperdicio de enfriamiento y no de la energía de enfriamiento.**
- **Sistema de alarma totalmente automático que indica fallas en todos los sistemas para que puedan corregirse lo antes posible .**
- **Completa planta de tratamiento de agua diseñado para procesar todas las aguas residuales del hospital y almacenarla para su uso en el riego de los jardines.**
- **Iluminación de haluro metálico ext baja presión diseñada para funcionar con una célula fotoeléctrica para iluminación se enciende sólo cuando se requiere la demanda .**
- **Bulbos internos de alta eficiencia en todos los encendedores abajo.**
- **Sistema de transferencia de calor para calentar el agua caliente de las calderas de vapor más eficiente que la calefacción de resistencia eléctrica .**
- **Bombas de recirculación de agua caliente sanitaria instalada para que el agua no tiene que ser dirigido por un largo tiempo antes de que el agua caliente en el grifo .**

- **15% tintado en las ventanas para reducir la ganancia de calor solar en el edificio y también evitar que los muebles y telas de la decoloración y el deterioro .**
- **Doble acristalamiento de todas las ventanas para reducir el calor / frío y la transferencia de ruido a través del cristal de la ventana .**
- **Aislamiento a todas las paredes exteriores para ayudar en el aislamiento térmico .**
- **Calderas de alta eficiencia impulsados por propano y el ahorro de costos diesel para operar en comparación con tipo eléctrico .**
- **Líneas de cocina de gas en la cocina para reducir el consumo de electricidad .**
- **Sistemas de arranque suave en todos los equipos pesados para no llamar demasiado la potencia en el arranque.**
- **Láminas blancas para techos usadas para reflejar la luz solar directa y reducir la ganancia de calor en la estructura.**
- **Paredes con aislamiento entre todos los espacios con aire acondicionado y sin aire .**
- **Colección de agua de lluvia formar todos los techos que se dirigen en dos cisternas de 90.000 galones, que se combina entonces con agua de la ciudad y tratados y usados en el hospital .**
- **Más de 250.000 galones de capacidad de almacenamiento de agua.**
- **Productos químicos biodegradables utilizados en el lavado y limpieza de cocina lavavajillas, que no dañen el medio ambiente .**

.General :

- **MSJMC está centrado en la familia e incluye un mejor alojamiento e instalaciones para familiares con asientos cómodos, acceso a Internet y el almacenamiento en las habitaciones de pacientes y balcones al aire libre en cada zona.**
- **Cuarenta y dos por ciento de todas las habitaciones son individuales, ofreciendo a los pacientes y sus familias, una vida privada, sin comprometer la visibilidad del personal y la seguridad del paciente .**
- **El sesenta por ciento de todas las habitaciones de los pacientes tiene vista al mar, contándose con patios y jardines, en proporcion a los niños y las familias, con fácil acceso al paisaje del 'ambiente de curación ".**
- **Edificio cuenta con un sistema de rociadores en todas partes, con copia de seguridad y las alarmas se repiten también en la estación de bomberos. Aproximadamente 250 mil galones de agua se almacena en el edificio para el fuego y el uso general.**
- **El edificio está diseñado para Terremoto Zona Sísmica estándar 4 , porque Antigua es actualmente una zona sísmica 3.**
- **El techo de acero y miembros de soporte, están diseñadas para soportar la carga del viento de 150 MPH sostenido y también está separado del edificio principal , con un suelo de hormigón que está sellado para evitar la entrada de agua en grandes cantidades.**

Centro Médico del Monte de San Juan (MSJMC) : actualización de tasas de usuario a partir del 1º de octubre de 2011:

CALENDARIO

	Cuota de usuario (en DIT)	
Recetados para pacientes ambulatorios	Mercado	
Laboratorio (por prueba) *	$ 20.00	Sin cambios
Radiología (por prueba) *	$ 20.00	Sin cambios
Ultrasonido	$ 20.00	
Connecticut	$ 20.00	
Día para pacientes hospitalizados	$ 20.00	
Cirugía ambulatoria / Endoscopia	$ 100.00	
Rehabilitación (por visita) *	$ 20.00	$ 10. 00 aumento
EKG	$ 20.00	

Parto vaginal	**$ 100.00**	**$ 50. 00 aumento**
Cesariano	**$ 300.00**	
UCI * (por día)	**$ 200.00**	**Sin cambios**
Consulta - no de emergencia	**$ 20.00**	
Trabajador Social Médico (Ambulatorio Consult.)	**$ 20.00**	
(Consulta Ambulatoria.) Dietista	**$ 20.00**	
Ambulatorio (por visita)	**$ 20.00**	

,Consciente de la realidad nacional, se nha puesto en marcha mecanismos, para hacer frente a las necesidades de los pobres y otros grupos vulnerables, para garantizar que los servicios en el hospital sigan estando disponibles para todos, y que a nadie se le niega el acceso a la atención, debido a la incapacidad real de pagar.

.Datos de contacto: Centro Médico Mount St. John , Antigua de San Juan ;Tel: (268) 484-2700 ; Fax: (268) 484-2785. ; Email: info@msjmc.org ; www.msjmc.org

.Referencias:

1. **↑ IMF (2011). IMF (ed.): «"World Economic Outlook Database, September 2011 - Report for Selected Countries and Subjects"» (en inglés). Consultado el 11/07/13.**
2. **↑ PNUD (14 de marzo de 2013). hdr.undp.org (ed.): «"Informe sobre Desarrollo Humano 2013"» (en español) (html). Consultado el 17/07/2013.**
3. **↑ Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (lista actualizada). «Lista de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son parte o signatarios en los diversos instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas» (en inglés) (web). Consultado el 17 de julio de 2013.**
4. **↑ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, vigilado por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.**
   # CESCR-OP: Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (versión pdf).
5. **↑ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.**
   # CCPR-OP1: Primer Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.
   # CCPR-OP2: Segundo Protocolo Facultativo, destinado a abolir la pena de muerte.
6. **↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación Racial.**
7. **↑ Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.**
8. **↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación contra la Mujer.**
   # CEDAW-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
9. **↑ Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, vigilada por el Comité contra la tortura.**
   # CAT-OP: Protocolo Facultativo de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. (versión pdf)

10. ↑ Convención sobre los Derechos del Niño, vigilada por el Comité de los Derechos del Niño.
CRC-OP-AC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación en los conflictos armados.
CRC-OP-SC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

11. ↑ Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. La convención entrará en vigor cuando sea ratificada por veinte estados.

12. ↑ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, vigilado por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
CRPD-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

13. ↑ a b People - Antigua and Barbuda *The World Factbook*.

14. ↑ Farquhar, Bernadette (2004). «The Spanish Language in Antigua and Barbuda: Implications for Language Planning and Language Research» (en inglés). *Cavehill.uwi.edu*. Consultado el 7 de julio de 2013.

15. ↑ World Gazetteer (2012). «Antigua y Barbuda - las ciudades más importantes». *Population Statistics.com*. Consultado el 7 de julio de 2013.

16. ↑ «American University of Antigua, College of Medicine» (en inglés). *AUA Med.org*. Consultado el 7 de julio de 2013.

17. ↑ «University of Health Sciences Antigua» (en inglés). *UHSA.ag*. Consultado el 7 de juliro de 2013.

.Enlaces externos:

Wikipedia en inglés es una versión de Wikipedia en un idioma que se habla en este país.

- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Antigua y Barbuda.
- Wikinoticias tiene noticias relacionadas con Antigua y Barbuda.
- Wikimedia Atlas: Antigua y Barbuda
- Gobierno de Antigua y Barbuda
- Perfiles de países de la FAO: Antigua y Barbuda.

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Antigua_y_Barbuda&oldid=68402583» Categoría: Antigua y Barbuda.

6.17-Barbados.

6.17.1-Generalidades.

Barbados	
Barbados	
Bandera	

Escudo

Lema: ***Pride and Industry***
(inglés: ***«Orgullo e Industria»*)**

Himno: ***In Plenty and In Time of Need***

Capital	**Bridgetown** **13°7' N 59° 37' O**
Gentilicio	**Barbadense**
Forma de gobierno	**Monarquía constitucional**
Jefe de Estado	**Isabel II**
Gobernador General	**Elliot Belgrave**
Primer Ministro	**Freundel Stuart**
Independencia	**Del Reino Unido**
• Fecha	**30 de noviembre de 1966**
Superficie	**Puesto 202.º**
• Total	**431 km²**
• % agua	**Despreciable**
Fronteras	**0 km**
Población total	**Puesto 170.º**
• Total	**279.912 Hab**
• Densidad	**642 hab/km²**

PIB (PPA)	Puesto 147.º
• Total (2011)	US$ 6.148 millones
PIB (nominal)	Puesto 144.º
• Total (2011)	US$ 3.682 millones
• PIB per cápita	US$ 15.482
IDH (2012)	▲0,825[1] (38.º) – Muy Alto
Moneda	Dólar de Barbados (BBD)
Huso horario	UTC-4
• en verano	UTC-4
Código ISO	052 / BRB / BB
Dominio Internet	.bb
Prefijo telefónico	+1-246
Prefijo radiofónico	8PA-8PZ

Miembro de: Mancomunidad de Naciones, CARICOM, ONU, OEA, AEC.

1. ↑ Fuente: Banco Mundial

Barbados es una isla nación, situada entre el mar Caribe y el océano Atlántico; siendo una de las Antillas Menores. Fue una colonia del Reino Unido hasta 1966, cuando obtuvo su independencia; volviéndose miembro de la ONU y de la Mancomunidad de Naciones. Es una monarquía constitucional, con Isabel II como jefe de Estado, siendo su representante en la isla, el gobernador general Elliot Belgrave. Su población superó los 290 000 habitantes, en su mayoría protestantes. El idioma oficial es el inglés; destacándose por ser el primer país de mayoría negra, en promediar un índice de desarrollo humano muy alto.
.Etimología: Se desconoce el origen del nombre, teniendo la isla la soberanía española, desde antes de 1516; según escribió *Giandomenico Coleti, de la Compañía de Jesús*, en el siglo XVIII, existían unos indios llamados *Barbudos,* que habitaban al sur del río Marañón y al oriente del río Huallaga, en *Nueva Andalucía, actual Venezuela*, aunque se desconoce si pudieron existir en esta área. También, se dice que en 1536, el explorador portugués Pedro Campos llamó a esta tierra "*Os Barbados*" ("los barbados"), debido a la abundancia de higueras con raíces aéreas colgantes, a modo de barbas, que existían en la isla.

6.17.2-*Historia de Barbados*.

.Precolonial: Los primeros habitantes de Barbados fueron indios taínos nómadas, que eran inmigrantes. Hubieron tres olas de inmigrantes, trasladándose hacia el norte a Norteamérica. La primera ola estuvo integrada por un grupo de agricultores, pescadores y ceramistas, que llegaron en canoa desde el valle del Orinoco, en Venezuela, sobre el año 350; el pueblo arahuaco fue el segundo grupo, que migró desde Sudamérica en el año 800, los asentamientos arawak en la isla, fueron en: la punta Stroud, la bahía de Chandler, la vega de Saint Luke, y la cueva de Mapp, y de acuerdo con los relatos contados por los descendientes de las tribus aborígenes arawak, en otras islas de la zona, el nombre original de Barbados fue "*Ichirouganaim; y* en el siglo XIII, los caribes llegaron desde Sudamérica, en una tercera ola de inmigrantes, desplazando a los dos anteriores pueblos de la isla, viviendo aislados en ella, así como habían hecho los dos pueblos anteriores.
.Soberanía española: Antes de las observaciones de Campos en 1536 y 1550, los cronistas oficiales de las indias antillanas, afirmaron que las expediciones colombinas, exploraron tempranamente estas áreas insulares, y que estas

o sus expediciones derivadas, ya tenían incluidas al conjunto de islas antillanas *: mayores y menores,* a la corona de España, antes que aparecieran las expediciones corsarias. *Inglaterra no disponía de legitimidad ni autorización, en el «derecho de gentes» de la época o del Tratado de Tordesillas, para poblar o disponer soberanía en América, aunque la isla, con grandes y profundas grutas, fue refugio de piratas y corsarios.*
Los cronistas españoles proporcionaron escasas noticias históricas de los habitantes aborígenes de estas islas, salvo menciones, de que algunas islas estaban pobladas por indios que los relatores nominaban genéricamente *caribes*, cuya cultura era antropófaga, que poblaban en estos *archipiélagos (voz marinera española del siglo XVI)*, siendo esta a menudo, la razón principal del despoblamiento de españoles , que desistieron *poblarlas,* por haber tenido diferentes incidentes con estos o con los corsarios. La isla aparece en antiguos mapas cartográficos, difundidos en Europa, con la nominación, de *isla Barbudos,* siendo comprendidas estas áreas con el apelativo genérico: "*caníbales insulae*", comprendiendo a: *Isla de la Trinidad, Tabago, Granada, Granadillos, Bequia, San Vicente, Santa Lucía, Martinino, Dominica, Marigalante, Santos, Guadalupe, Deseada, Antigua, Monserrate, Barbada, Barbudos y muchas otras.* En 1516-1519, Antonio de Herrera y Tordesillas menciona también a esta isla, diciendo: "...sobre los indios que se habían traído de la isla de los Barbudos, i Gigantes estuviesen en la Española, de la misma manera que los naturales, i con el mismo tratamiento: favoreciere a todos los que trataren de hacer planteles, ingenios de azúcar, seda i otras grangerias, para que la isla se poblase, i que fuesen relevados todos los vecinos, en cuanto se pudiere, i procurase que los deudores fueren esperados de sus acreedores sin apremiarlos demasiado"; y *el marino y cartógrafo Juan Escalante de Mendoza, dibujo esta isla entre las derrotas atlánticas.*
.Inglaterra: Los ingleses llegaron a Barbados, en la década de 1620, desembarcando en el actual Holetown; sabiendo que la isla estaba deshabitada, construyeron varios fortines, instalaron baterías y sustituyeron el nombre de San Miguel, por Bridge-Town. Desde la llegada de los primeros colonos, entre 1627 y 1628, hasta su independencia en 1966, Barbados estuvo ininterrumpidamente bajo el control británico. Sin embargo, la isla siempre disfrutó de una gran autonomía local, donde su asamblea, comenzó a funcionar en 1639. Entre la primeras figuras ilustres de la misma, cabe destacar a Sir William Courten.
Tan pronto como la industria del azúcar, se desarrolló en Barbados, la isla se dividió en grandes plantaciones, que reemplazaron a las pequeñas propiedades de los primeros colonos británicos; por lo que algunos de los granjeros desplazados por la reagrupación de tierras, fundaron nuevas colonias inglesas en Norteamérica, sobre todo en Carolina del Sur. Para trabajar las plantaciones, esclavos procedentes del oeste de África, fueron transportados en barco hasta Barbados y otras islas caribeñas. El comercio de esclavos cesó en 1804 y en 1834 el esclavismo fue abolido en el Imperio Británico; aunque en Barbados y el resto de las colonias de las Indias Occidentales Británicas, existió una moratoria de otros seis años más.
Los políticos locales estuvieron dominados por los terratenientes y por los comerciantes descendientes de británicos; por lo que no fue hasta la década de 1930, donde un movimiento por los derechos políticos, comenzó a arraigar entre los descendientes de los esclavos emancipados; siendo Sir Grantley Adams, uno de los líderes de este movimiento, el que fundó el Partido Laborista de Barbados, en 1938.
En 1951, hubieron nuevos progresos hacia un gobierno más democrático en Barbados, cuando se introdujo el sufragio universal en la isla, siendo seguido de avances políticos encaminados a alcanzar el autogobierno, cuando en 1961, la isla alcanza su autonomía interna.
.Independencia: Desde 1958 hasta 1962, Barbados fue uno de los diez miembros de la Federación de las Indias Occidentales, siendo sir Grantley Adams, su primer y único Primer Ministro; cuando la Federación se disolvió, volvió a su estatus de colonia autogobernada; donde a esta situación, le siguieron varios intentos de formar otra federación, entre Barbados y las islas de Barlovento y Sotavento, que no culminaron; por lo que Barbados negoció su propia independencia del Reino Unido, en una conferencia constitucional en junio de 1966, alcanzando su independencia, como un estado miembro de la Mancomunidad de Naciones, el 30 de noviembre de 1966.

6.17.3-Organización Política de Barbados.

-Edificio del parlamento de Barbados.

.Isabel II fue reconocida como la Reina de Barbados, y su Jefe de Estado, siendo representada por un Gobernador General; en Barbados el título que lleva la Reina es el de: "Por la Gracia de Dios, Reina de Barbados y de sus otros Reinos y Territorios, Jefe de la Mancomunidad de Naciones". El actual gobierno, propone que Barbados se constituya como una república dentro de la Mancomunidad de Naciones, con un presidente honorífico, reemplazando a la Reina.
.El poder ejecutivo: Descansa en el Primer Ministro y su gabinete; donde el Primer Ministro es normalmente el líder del partido ganador de las elecciones para la Asamblea.
.El poder legislativo: Tiene a la Cámara Baja del Parlamento, con 28 escaños, que son renovados cada cinco años; y al Senado, con 21 miembros elegidos por el Gobernador General.
.Barbados Es miembro de pleno derecho en la Comunidad Caribeña o CARICOM.

-Derechos humanos: En materia de derechos humanos, pertenence a los siete organismos de la Carta Internacional de Derechos Humanos, que incluyen al Comité de Derechos Humanos (HRC), donde Barbados ha firmado o ratificado:

Estatus de los principales instrumentos internacionales de dere

Barbados	Tratados internacionales													
	CESCR		CCPR					CEDAW		CAT		CRC		
	CESCR	CESCR-OP	CCPR	CCPR-OP1	CCPR-OP2-DP	CERD[9]	CED	CEDAW	CEDAW-OP	CAT	CAT-OP	CRC	CRC-OP-AC	CRC-OP-SC
Pertenencia	✓⚠	ⓘ	✓⚠	✓⚠	✗	✓⚠	ⓘ	✓	✗	✗	ⓘ	✓	✗	✗

✓Firmado y ratificado, ✓firmado pero no ratificado, ✗ni firmado ni ratificado, ⓘsin información, ⚠ha accedido a firmar y de recibir y procesar comunicaciones individuales por parte de los órga

- *Organización territorial de Barbados*.:

-Parroquias de Barbados.

Barbados está dividido administrativamente en once <u>parroquias</u>, que deben su nombre a la religión anglicana de los colonos ingleses; además la capital de la nación, <u>Bridgetown</u>, que está situada dentro de la parroquia de <u>Saint Michael</u> ,es posible que pueda formar en un futuro su propia parroquia.

1. **<u>Parroquia de Christ Church</u>.**
2. **<u>Parroquia de Saint Andrew</u>.**
3. **<u>Parroquia de Saint George</u>.**
4. **<u>Parroquia de Saint James</u>.**
5. **<u>Parroquia de Saint John</u>.**
6. **<u>Parroquia de Saint Joseph</u>.**
7. **<u>Parroquia de Saint Lucy</u>.**
8. **<u>Parroquia de Saint Michael</u>.**
9. **<u>Parroquia de Saint Peter</u>.**
10. **<u>Parroquia de Saint Philip</u>.**
11. **<u>Parroquia de Saint Thomas</u>.**

6.17.4-Geografía de Barbados.

-Mapa de Barbados.

Barbados es una isla de 34 km de largo, por 23 km de ancho, con poco relieve y con suaves laderas hacia la región central, que es más elevada; siendo su punto más alto, el Monte Hillaby de 336 metros. Está localizada en un punto un poco alejado del eje de las demás islas, en el Océano Atlántico.
Su clima es tropical, con una estación de lluvias de junio a octubre. Aunque uno pueda creer, que la isla debe soportar severas tormentas y huracanes tropicales durante la estación de lluvias, realmente no es así; donde la isla ha sido alcanzada de cerca por alguno de estos huracanes, con una media de 3,09 años ,y lo soporta de lleno cada 26,6años.
Coordenadas: 13°0′ N 59°32′ O13, -59.533 (mapa) .

6.17.5-*Economía de Barbados*.

Aunque la economía tradicional barbadense, estuvo basada en la producción de azúcar, que fue su principal materia de exportación; con la explosión del turismo se produjo una reorientación de la actividad; manteniéndose un sistema muy dependiente de Estados Unidos y Europa, que son los lugares de procedencia de la mayoría de los turistas, lo que debilita su economía en los períodos de contención en los países de origen. A pesar de ello, Barbados se sitúa como el tercer país más desarrollado del hemisferio americano· En la actualidad, se ha diversificado parcialmente su economía, con algo de industria ligera; siendos asimismo, sede de importantes empresas, sobre todo financieras, debido al alto nivel de protección del secreto bancario que ofrece y a los bajos impuestos que soportan.
-*Turismo en Barbados*:

-Suburbios y puerto de Bridgetown.
La isla de Barbados tiene un único aeropuerto importante, el Aeropuerto Internacional Grantley Adams (GAIA), cuyo identificación IATA es BGI; aeropuerto que recibe diariamente vuelos de varias importantes compañías de todos los puntos del mundo, así como vuelos regionales y chárters; siendo el centro más importante de transporte aéreo del Caribe oriental, que en la actualidad está siendo remodelado y ampliado.
La isla está bien desarrollada, disponiendo de buenos hoteles, apartamentos de tiempo compartido, y restaurantes,etc. Las costas sur y oeste de Barbados, son muy populares por la claridad de sus aguas y el color blanco y rosado de las arenas de sus playas; y a lo largo de la costa este, bañada por el Océano Atlántico, existen lugares propicios para la práctica del surf.
Las zonas comerciales son otro de los atractivos de Barbados, teniendo una amplia variedad de comercios libres de impuestos; además, existe la posibilidad de salir de noche en la mayoría de las zonas turísticas, como en Saint Lawrence Gap. También, existen otras atracciones, que incluyen reservas de vida salvaje, joyerías, pesca submarina, paseos en helicóptero, golf, festivales, excursionismo, y exploración de cavernas, entre otras.
.Atracciones, edificios importantes y lugares de interés:

- Parroquia de Christ Church Casa del Rey Miguel Prieto

- **Graeme Hall Swamp**

- Parroquia de St. Andrew

- **Cheery Tree**

- Parroquia de St. James

- **Parque Marino Folkestone**

- Parroquia de St. Joseph

- **Jardines Andrómeda**

- Parroquia de St. Lucy

- **Animal Flower Cave**
- **Destilerías de Ron Mount Gay**

- Parroquia de St. Michael

- Parroquia de St. Peter

- **Reserva Salvaje de Barbados**
- **Parque Nacional de Farley Hill**

- Parroquia de St. Philip

- **Plantación**

Hill

- **Morgan Lewis Windmill**
- **Flower Forest**
- **Hackleton's Cliff**
- **Sinagoga y Cementerio de Bridgetown**
- **Estatua de la Emancipación de Bussa**
- **Kensington Oval**
- **Museo Histórico de Barbados**
- **Garrison Savanna.**

Sunbury

- Parroquia de St. Thomas

- **Harrison's Cave**
- **Iglesia Sharon Moravian**

- Parroquia de St. George

- **Gun Hill**

-*Demografía de Barbados*:

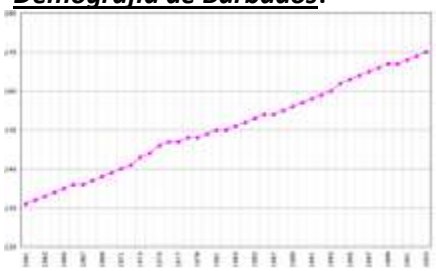

-Crecimiento de la población desde 1961 (en miles de habitantes).

Barbados cuenta con una población de 288 725 habitantes, en2013; de ellos el 93% son negros, el 3,2% son blancos y el restante 3,8% está compuesto por otros grupos étnicos como asiáticos y mestizos. El idioma oficial es el inglés. La esperanza de vida es de 73 años. El prmedio de hijos por mujer es de 1,65. La tasa de crecimiento poblacional es del 0,36% anual. Estando el 99,7% de la población alfabetizada.

La mayor parte de los habitantes son protestantes , sobre todo de la iglesia anglicana; existiendo minorías de católicos romanos, hindúes y musulmanes.

6.17.6-Arte y *Cultura de Barbados*.

.La influencia británica es más evidente en Barbados que en el resto de islas del Caribe; siendo un buen ejemplo de ello, que el deporte nacional es el críquet, habiendo dado la isla jugadores de renombre en este deporte como: Garfield Sobers y Frank Worrell.

.Sus habitantes se refieren a ellos mismos como "*Bajan*", término que parece provenir de una mala pronunciación del gentilicio en inglés: "*Barbadian",* como "*Bar-bajan*" quedándose finalmente en *Bajan*.

.Existen dos festividades de interés cultural y turístico que se celebran en la isla como son: el "*Congaline Festival*" y el "*Crop Over Festival*"; por lo que, como ocurre en otros países del Caribe y de Latinoamérica, el carnaval representa una celebración muy importante del calendario; donde el "*Congaline Festival*" tiene lugar en la última semana de marzo, siendo el menos relevante de los dos; y el "*Crop Over Festival*" que incluye competiciones musicales, y actividades tradicionales, celebrándose desde el principio de julio hasta la primera semana de agosto, terminando con un gran desfile.

.La personalidades barbadenses más destacadas a nivel internacional, son: la cantante Rihanna, la compositora Des'ree y el grupo Cover Drive.

-Festividades:

Fiestas

Fecha	Nombre en castellano	Nombre local	Notas
1 de enero	Año Nuevo	New Year's Day	
21 de febrero	Día de Rihanna	Rihanna's Day	
Marzo-abril	Viernes Santo	Good Friday	
Marzo-abril	Lunes de Pascua	Easter Monday	
28 de abril	Día de los Héroes Nacionales	National Heroes Day	
1 de mayo	Día del Trabajo	Labour Day	
31 de mayo	Pentecostés	Whit Monday	
2 de agosto	Carnaval	Kadooment Day	
3 de agosto	Día de la Emancipación	Emancipation Day	
30 de noviembre	Día de la Independencia	Independence Day	
25 de diciembre	Navidad	Christmas Day	
26 de diciembre	Día de las Cajas	Boxing Day	

-Deportes: El deporte nacional y de mayor interés es el criquet.

- **Barbados en los Juegos Olímpicos**
- **Selección de Fútbol**
- **Primera División de Fútbol de Barbados**
- **Barbados FA Cup**
- **Selección de baloncesto de Barbados : Árbitros: Barbados cuenta con un árbitro internacional de baloncesto, el cual participó en el mundial femenino de la República Checa de 2010.**

.Véase también:

- **Anexo:Gobernadores Generales de Barbados**
- **Anexo:Primeros Ministros de Barbados**
- **Anexo:Faros de Barbados**
- **Artículos relacionados con Barbados**
- **Monarquía en la Mancomunidad Británica de Naciones.**

.Referencias:

1. **↑ PNUD (14 de marzo de 2013). hdr.undp.org (ed.): «"Informe sobre Desarrollo Humano 2013"» (en español) (html). Consultado el o3/07/13.**
2. **↑ «Human Development Report 2009». Consultado el 03/07/13.**
3. **↑ Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (lista actualizada). «Lista de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son parte o signatarios en los diversos instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas» (en inglés) (web). Consultado el 03 de julio de 2013.**
4. **↑ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, vigilado por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.**
   # CESCR-OP: Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (versión pdf).
5. **↑ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.**
   # CCPR-OP1: Primer Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por

el Comité de Derechos Humanos.
 # CCPR-OP2: Segundo Protocolo Facultativo, destinado a abolir la pena de muerte.

6. **↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación Racial.**
7. **↑ Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.**
8. **↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación contra la Mujer.**
   # CEDAW-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
9. **↑ Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, vigilada por el Comité contra la tortura.**
   # CAT-OP: Protocolo Facultativo de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. (versión pdf)
10. **↑ Convención sobre los Derechos del Niño, vigilada por el Comité de los Derechos del Niño.**
    # CRC-OP-AC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación en los conflictos armados.
    # CRC-OP-SC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.
11. **↑ Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. La convención entrará en vigor cuando sea ratificada por veinte estados.**
12. **↑ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, vigilado por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.**
    # CRPD-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
13. **↑ CIA (2013). «Barbados» (en inglés). *The World Factbook*. Consultado el 14 de julio de 2013.**

.Enlaces externos:

Wikipedia en inglés es una versión de Wikipedia en un idioma que se habla en este país.

- **Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Barbados.**

- **Wikinoticias tiene noticias relacionadas con Barbados.**
- **Wikimedia Atlas: Barbados**
- **Wikiviajes alberga guías de viajes de o sobre Barbados.**
- **Gobierno de Barbados (en inglés)**
- **Información de la OMS sobre Barbados**
- **Perfiles de países de la FAO: Barbados**
- **Access Barbados (en inglés).**

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Barbados&oldid=68364513» .Categorías: Barbados y Archipiélagos e islas de Barbados.

6.18-Dominica.

6.18.1-Generalidades.

	Commonwealth of Dominica **Mancomunidad de Dominica**
 Bandera	
	Lema: *Après Bondie C'est La Ter* **(francés: *«Después de Dios es la Tierra »*)**

Himno: ***Isle of Beauty, Isle of Splendour***

Capital	**Roseau**
(y ciudad más poblada)	**15°18' N 61° 23' O**
Idiomas oficiales	**inglés**
Gentilicio	**Dominiqués, sa**
Forma de gobierno	**República parlamentaria**
Presidente	**Eliud Williams**
Primer Ministro	**Roosevelt Skerrit**
Independencia	**Del Reino Unido**
• **Fecha**	**3 de noviembre de 1978**
Superficie	**Puesto 170.º**
• **Total**	**754 km²**
• **% agua**	**1.6**
Fronteras	**0 km**
Población total	**Puesto 183.º**
• **Total**	**73.126 (en julio 2011)**
• **Densidad**	**92 hab/km²**

PIB (PPA)	**Puesto 184.º**
• Total (2005)	**US$ 448 millones**
IDH (2012)	**▲0,745[1] (72.º) – Alto**
Moneda	**Dólar del Caribe Oriental (EC$, XCD)**
Huso horario	**UTC-4**
Código ISO	**212 / DMA / DM**
Dominio Internet	**.dm**
Prefijo telefónico	**+1-767**
Prefijo radiofónico	**J7A-J7Z**

Miembro de: Mancomunidad de Naciones, CARICOM, ONU, OECS, OEA, ALBA,Petrocaribe,AEC.

.Dominica, oficialmente la Mancomunidad de Dominica (en inglés: *Commonwealth of Dominica*; y en francés: *Communauté de la Dominique*), es una isla y una república del mar Caribe; situada específicamente, entre los territorios franceses de ultramar de Guadalupe al norte y Martinica al sur; perteneciente a la Mancomunidad Británica de Naciones. No debiendo ser confundida con la República Dominicana, que es otra otra nación caribeña.

6.18.2-Historia de Domínica.

.En el siglo XIV, los caribes exterminaron o expulsaron de la isla a la población indígena de los arawak. Cristóbal Colón llegó a Dominica, el 3 de noviembre de 1493, siendo la primera isla descubierta en su segundo viaje a América; bautizando a la isla, con el nombre del día de la semana en que avistaron la isla, domingo. Los barcos españoles llegaban con frecuencia durante el siglo XVI, pero la feroz resistencia por parte de los caribes, disuadió a España de sus esfuerzos de asentarse allí. En 1627, los británicos también fallaron en su intento de capturar la isla.
Los primeros europeos en lograr colonizar la isla fueron los franceses; en el siglo XVII, arribaron a la zona leñadores franceses , que rebautizaron el poblado caribe, con el nombre de Roseau, desarrollando una ciudad que hoy es la capital del país. La nueva colonia logró tener su propia iglesia en 1730, la que hoy es la catedral católica. Aunque los británicos tomaron la isla por la fuerza, un siglo después; la presencia francesa trascendió con el paso de los años; ya que hoy se continúa hablando, un idioma derivado del francés y la mayoría de la población profesa el catolicismo.
.Durante casi un siglo, Dominica permaneció aislada; y siguieron llegando más indios caribes, de las otras islas, a asentarse en Dominica; después de que abandonaban las islas vecinas, por lo que se yrefugiaban en Dominica, debido a que los europeos dominaban la región. En 1763, Francia formalmente cedió la posesión de la isla, al Reino Unido , que la convirtió en su colonia en 1805 , estableciendo su gobierno por los británicos.

La Guerra de los Siete Años, entre 1756 a 1763, con Francia y otros por un lado e Inglaterra y otros en Europa, también repercutió an las Américas, donde participaron: Prusia, Hanóver y Gran Bretaña junto a sus colonias americanas y su aliado Portugal tiempo más tarde; y por la otra parte: Sajonia, Austria, Francia, Rusia, Suecia, y España,

-Todos los participantes en la Guerra de los Siete Años. Azul: Gran Bretaña, Prusia, Portugal y aliados. Verde: Francia, España, Austria, Rusia, Suecia y aliados.

Así mismo,la emancipación de los esclavos africanos provocó la interrupción de las relaciones con el Imperio Británico en 1834 ; convirtiéndose, en 1838 , en la primera y única colonia británica del Caribe, en tener una legislatura dominada por negros. En 1896, los británicos retomaron el control de la isla, convirtiéndola en Colonia de la Corona. Medio siglo después, se convirtió en provincia de la Federación de las Indias Occidentales, de 1958 a 1962.

-Un mercado en Dominica , alrededor de 1770.

.Luego de la disolución de la federación, Dominica se convirtió, en 1967, en un estado asociado del Reino Unido; haciéndose cargo formalmente de sus asuntos internos. El 3 de noviembre de 1978, el Reino Unido concedió la independencia a la Mancomunidad de Dominica, dentro de la Mancomunidad Británica de Naciones

.La independencia hizo poco, para resolver los problemas resultantes de siglos de subdesarrollo económico; por lo que a mediados de 1979, el descontento político, llevó a la formación de un gobierno interino; que fue reemplazado después de las elecciones de 1980, por un gobierno dirigido por el Partido de la Libertad de Dominica, bajo la primera ministra Eugenia Charles, que fue la primera mujer en ocupar ese cargo en el Caribe. Los problemas económicos crónicos, se complicaron por el grave impacto de los huracanes de 1979 y 1980; pero a finales de la década de 1980, la economía empezó a disfrutar de una saludable recuperación, que se debilitó en la década de 1990, debido a la baja en los precios de las bananas.

.En las elecciones de febrero de 2000, el Partido de Trabajadores Unidos de Edison James (UWP) fue derrotado por el Partido Laborista de Dominica (DLP), dirigido por Roosevelt P. "Rosie" Douglas; que falleció después de solamente algunos meses de haber asumido el mando, siendo reemplazado por Pierre Charles, también del DLP.

.El 17 de septiembre de 2012, Eliud Thaddeus Williams, se juramentó como Presidente; sustituyendo al Dr. Nicholas Liverpool, quien había sido destituido de su cargo por motivos de salud. Williams fue electo por el Parlamento, como establecía la constitución, asumiendi como presidente, en medio de controversias, después que el opositor Partido de los Trabajadores Unidos (UWP), cuestionó el proceso que condujo a su nombramiento, no asistiendo a la votación y realizando una protesta cerca del edificio del Parlamento, para manifestar su desacuerdo.·

6.18.3-Organización Política de Domínica.

-Generalidades: Dominica es una democracia parlamentaria, dentro de la Mancomunidad de Naciones, siendo desde 1979, miembro de la Organización Internacional de la Francofonía.

-Organización Internacional de la Francofonía:

Organización Internacional de la Francofonía
Bandera

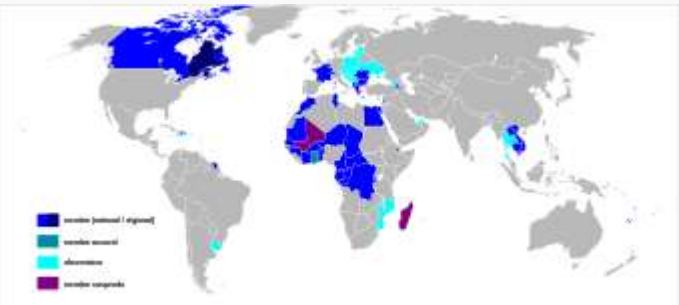

Azul oscuro: Miembros Nacionales/Regionales

Morado: Miembros Suspendidos Azul claro: Observador

Verde: Miembro Asociado.

Sede	**París**
Estados suspendidos	**África** • Guinea-Bisáu • Madagascar • Malí
Secretario general	**Abdou Diouf**
Estados miembros	**Europa** • Albania • Andorra • Bélgica (gobierno federal) ○ Comunidad francesa de Bélgica • Bulgaria • Francia • Grecia • Luxemburgo • Macedonia • Moldavia • Mónaco • Rumanía

- Suiza

Asia y Oceanía

- Camboya
- Laos
- Líbano
- Vanuatu
- Vietnam

África

- Benín
- Burkina Faso
- Burundi
- Chad
- Camerún
- Cabo Verde
- Comoras
- Rep. del Congo
- Rep. Dem. del Congo
- Costa de Marfil
- Egipto
- Gabón
- Guinea
- Guinea Ecuatorial
- Marruecos
- Mauricio
- Mauritania
- Níger
- Rep. Centroaricana
- Ruanda
- Santo Tomé y Príncipe
- Senegal
- Seychelles
- Togo
- Túnez
- Yibuti

Américas

	• Canadá (gobierno federal)
	  ○ Quebec
	  ○ Nuevo Brunswick
	• Dominica
	• Haití
	• Santa Lucía

• Miembros asociados	Europa • Armenia • Chipre África • Ghana
• Miembros observadores	Europa • Austria • Bosnia y Herzegovina • Croacia • Eslovaquia • Eslovenia • Estonia • Georgia • Hungría • Italia ○ Valle de Aosta • Letonia • Lituania • Montenegro • Polonia • Rep. Checa • Serbia • Ucrania Asia y Oceanía • Emiratos Árabes Unidos • Tailandia África

- Mozambique

América del Norte y Caribe

- República Dominicana
- Uruguay

La Organización Internacional de la Francofonía es una organización internacional que comprende a la comunidad de 900 millones de personas y países, que en el mundo usan al francés como lengua; de la que son miembros con pleno derecho: cuarenta y nueve estados; que además cuenta con cuatro miembros asociados y con diez miembros observadores. La mayoría de los estados miembros son francófonos. Fue fundada el 20 de marzo de 1970, en Niamey, Níger. La iniciativa surgió, en especial, por los países de habla francesa de África, siendo sus principales impulsores los Jefes de Estado: Habib Bourguiba de Túnez, Norodom Sihanouk de Camboya, Hamani Diori de Níger, Charles Hélou de Líbano, y Léopold Sédar Senghor de Senegal. Actualmente su sede central está en París, agrupando a los Estados francófonos que tienen su nexo de unión cultural; siendo su actual secretario general , el senegalés Abdou Diouf.

Hay que distinguir entre los países donde el francés es la lengua oficial, de aquellos donde es la lengua materna de la gran parte de la población; de aquellos donde es la lengua de difusión cultural; y de aquellos donde es empleado por determinadas clases sociales. Estas categorías no tienen por qué coincidir, en muchos de los países donde el francés es la lengua oficial, y donde no es la lengua materna de la población.

.En el 2008, la Francofonía estaba compuesta por cuarenta y nueve Estados miembros, que albergaban al 10 por 100 de la población mundial, donde sus actividades no se centraban exclusivamente en la lengua, sino también en la difusión de la cultura, de la educación, de la extensión de la democracia, y de la reducción de las diferencias como consecuencia de las nuevas tecnologías. Se organiza realizándose cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebran cada dos años, en la Conferencia de Ministros, y en la Comisión Permanente, que actúa como órgano ejecutivo. Mantiene cinco agencias internacionales, con un presupuesto conjunto, de 230 millones de euros:

1. **Agencia Intergubernamental de la Francofonía.**
2. **Agencia Universitaria de la Francofonía.**
3. **Asociación Internacional de Alcaldes y Responsables de Metrópolis Francófonas.**
4. **Universidad Senghor de Alejandría.**
5. **Una cadena de televisión (TV5 Monde).**

.La Francofonía proclama entre sus principios y valores fundamentales los siguientes:

- **La democracia y los Derechos Humanos.**
- **El respeto y promoción de la diversidad cultural y lingüística.**
- **La solidaridad y el desarrollo sostenible.**

.Áreas de mayor y mínima influencia francófona en el Mundo:

Continente/Región	País/Territorio	Idiomas	Grupos étnicos	Referencias
Europa	Francia	Francés (Oficial). Bretón, catalán, corso, occitano, euskera, alsaciano,	Grupos étnicos: Franceses (Mayoría), árabes, berberes, africanos, mestizos,	

	tahitiano y 4 lenguas melanesias.	judíos, corsos, españoles, italianos, portugueses, alemanes, europeos del este, gitanos, entre otros.	
Andorra	Catalán 38,1% (Oficial). Castellano, francés 5,4% y portugués.	españoles, franceses y portugueses.	1
Bélgica	Neerlandés, francés y alemán (Oficiales).	Antiguas civilizaciones: (Celtas o galos, romanos, griegos, godos o germanos y entre otros). Grupos étnicos actuales: (Flamencos y valones)	
Luxemburgo	Luxemburgués, francés y alemán (Oficiales).	Antiguas civilizaciones: (Celtas o galos, romanos, griegos, godos o germanos y entre otros).	
Mónaco	Francés (Oficial). Monegasco.	Franceses e italianos.	
Suiza	Alemán (Oficial) 63,7%, francés (Oficial) 19,6%, italiano (Oficial) 6,6%, romanche (Oficial) 0,5% y español 1,7%.	Alemanes, franceses, italianos y españoles.	2
Valle de Aosta Región con estatuto especial de Italia	Italiano y francés (Oficiales).	Italianos y franceses.	
Guernsey Dependencia del Reino Unido	Inglés (predominantes) y francés (legislativo) (Oficiales).	Británicos y franceses.	
Jersey Dependencia del Reino Unido	Inglés y francés (Oficiales). (El jèrriais reconocido como idioma regional).	Británicos y franceses.	

	Llívia Municipio de España	Castellano (Oficial), catalán (Cooficial) y francés (Minoritario).	Españoles.
América	Guadalupe Departamento de ultramar de Francia	Francés (Oficial).	Afroamericanos (negros y mulatos : 75%), Indios (principalmente de Pondicherry : 14%), Blancos (9%), Árabes (2%).
	Guayana Francesa Departamento de ultramar de Francia	Francés (Oficial).	Afroamericanos (negros y mulatos : 72%), Blancos (12%), Pardos brasileños (10%), Asiáticos (3%), Indígenas (3%).
	Martinica Departamento de ultramar de Francia	Francés (Oficial).	Afroamericanos (negros y mulatos : 80%), Afroindios (15%), Blancos (5%)
	San Bartolomé Colectividad de ultramar de Francia	Francés (Oficial).	Blancos (95%), Afroamericanos (5%).
	San Martín Colectividad de ultramar de Francia	Francés (Oficial).	Afroamericanos (88%), Blancos (10%), Asiáticos (2%).
	San Pedro y Miquelón Colectividad de ultramar de Francia	Francés (Oficial).	Europeos de origen francés (100%).
	Canadá	Inglés 57.2% y francés 21,8% (Oficiales). Otras lenguas no oficiales 20,6%: Español, portugués, chino, vietnamita, italiano, alemán, punjabi, cree, inuktitut, ojibwa e inuktitut.	Blancos 90% (principalmente de ascendencia británica y francesa), mestizos, afroamericanos, amerindios y asiáticos.

	Haití	Francés y criollo haitiano (Oficiales). Español e inglés.	Negros (96%), Mulatos (4%), menos de 1% (Árabes, Blancos, y otros).	
	Dominica	Inglés (Oficial). Francés (De facto).	Afroamericanos: Negros y mulatos, mestizos y blancos (minorías).	
	Luisiana Estado de Estados Unidos	Inglés y francés (Oficiales). Español.	62,7% son blancos (europeos o descendientes de europeos) principalmente británicos, franceses, españoles e italianos, 31,6% son negros, 2,9% son latinoamericanos (entre los que predominan los hondureños y mexicanos) y 1,3% son asiáticos.	
	República Dominicana	Castellano (Oficial). Francés, criollo haitiano e inglés.	Mulatos 73%, criollos 16%, afroamericanos 11%.	3
	Islas Vírgenes de los Estados Unidos Territorio no incorporado de los Estados Unidos	Inglés 80% (Oficial). Español 15%, francés 6,6% y criollo.	Afroamericanos (mulatos y negros), mestizos, indígenas de origen arahuacos e inmigrantes estadounidenses, puertorriqueños y dominicanos.	
	Sint Maarten País Autónomo de los Países Bajos	Neerlandés 8% e inglés 68% (Oficiales). Español 13%, papiamento 2%, francés y otras lenguas 4%.	Afroamericanos (mulatos y negros), mestizos, criollos europeos (principalmente de ascendencia holandesa, española y francesa) e indígenas de origen arahuacos.	
África	Mayotte Departamento de ultramar de	Francés y shimaore (dialecto suahelí) (Oficiales).	Negros (99%), Blancos (1%).	

Francia Isla Reunión Departamento de ultramar de Francia	Francés y criollo reunionés (Oficiales).	Mulatos (38%), Indios (25%)), Blancos (24%), Negros (10%), Chinos (3%).	
Isla Europa Colectividad de ultramar de Francia	Francés (Oficial).	Mulatos y negros.	
Benín	Francés (Oficial).	Negros y mulatos (mestizos - africanos y franceses).	
Burkina Faso	Francés (Oficial). Moore y Diula (Bambara) (Cooficiales).	Negros y mulatos (mestizos - africanos y franceses).	
Burundi	Francés y kirundi (Oficiales).	Negros y mulatos (mestizos - africanos y franceses).	
Camerún	Francés e inglés (Oficiales).	Negros y mulatos (mestizos - africanos y franceses).	
Chad	Francés y árabe (Oficial).	Negros y mulatos (mestizos - africanos, franceses y árabes).	
Costa de Marfil	Francés (Oficial).	Negros y mulatos (mestizos - africanos y franceses).	
Gabón	Francés (Oficial). Español (Oficial en la ciudad de Cocobeach), fang, bubi.	Negros y mulatos (mestizos - africanos y franceses).	
Guinea	Francés (Oficial).	Negros y mulatos (mestizos - africanos y franceses).	
Guinea Ecuatorial	Castellano 67.6%, francés 32.4%, portugués, fang, bubi, bioko, annobonés, annobón, balengue, ibo y ndowé (Todas oficiales). Criollo	Negros: (Fangs 85.7%, bubis 6.5%, mdowes 3.6%, annobon 1.6%, bujebas 1.1% y otros 1.4%) (Censo 1994) y mulatos (mestizos - africanos y españoles).	4

	inglés y criollo portugués (Censo 1994).	
Comoras	Francés, suahelí (comarano) y árabe (Oficiales).	Negros y mulatos (mestizos - africanos, franceses y árabes).
Malí	Francés y bambara (Oficiales).	Negros y mulatos (mestizos - africanos y franceses).
Madagascar	Malgache y Francés (Oficiales).	Negros y mulatos (mestizos - africanos y franceses).
Mauritania	Árabe, francés, fula, wolof y soninké (Todas oficiales).	Árabes, negros y mulatos (mestizos - africanos, franceses y árabes).
Mauricio	Inglés, francés y criollo mauriciano (Oficiales).	Negros y mulatos (mestizos - africanos, franceses y británicos).
Níger	Francés, hausa, fulfulde, gulmancema, kanuri, zarma y tuareg (Todas oficiales). Árabe.	Negros y mulatos (mestizos - africanos, franceses y árabes).
República Centroafricana	Sango y francés (Oficiales).	Negros y mulatos (mestizos - africanos y franceses).
República Democrática del Congo	Francés, lingala, kikongo, suajili y tshiluba (Todas oficiales).	Negros y mulatos (mestizos - africanos y franceses).
República del Congo	Francés, lingala y kituba (Todas oficiales).	Negros y mulatos (mestizos - africanos y franceses).
Ruanda	Kinyarwanda, francés e inglés (Oficiales).	Negros y mulatos (mestizos - africanos y franceses).
Senegal	Francés y wólof (Oficiales).	Negros y mulatos (mestizos - africanos y franceses).
Seychelles	Criollo seychelense, francés e inglés	Negros y mulatos (mestizos - africanos,

		(Oficiales).	franceses y británicos).
	Togo	Francés (Oficial). Ewe.	Negros y mulatos (mestizos - africanos y franceses).
	Yibuti	Árabe y francés (Oficiales).	Negros y mulatos (mestizos - africanos, franceses y árabes).
	Argelia	Árabe 72% y tamazight 27,4% (Oficiales). Francés 70% y español.	Árabes y bereberes.
	Egipto	Árabe (Oficial). Francés e inglés.	Árabes, judíos y bereberes.
	Marruecos	Árabe y bereber (Oficiales). Francés 9,1% y español.	Árabes, bereberes, judíos (sefardíes principalmente), moriscos y europeos (españoles y franceses principalmente).
	Sahara Occidental	Árabe y castellano (Oficiales). Francés (De facto).	Árabes, bereberes, judíos y europeos (españoles y franceses principalmente).
	Túnez	Árabe (Oficial). Francés (De facto).	Árabes, bereberes, judíos y europeos (franceses, españoles e italianos principalmente).
	Camboya	Jemer (Oficial). Francés, chino y dialectos sánscrito y palí.	Jemeres, chinos y mestizos (indígenas y franceses).
	Laos	Lao (Oficial). Francés, chino y otras lenguas autóctonas.	Laosianos, chinos y mestizos (indígenas y franceses).
Asia	Líbano	Árabe y francés (Oficiales). Inglés, armenio y español.	Árabes, judíos, armenios, turcos y europeos (franceses principalmente).
	Vietnam	Vietnamita (Oficial). Francés, chino y otras lenguas autóctonas.	Vietnamitas, chinos y mestizos (indígenas y franceses).
	Israel	Hebreo y árabe	Hebreos, árabes,

		(Oficiales). Inglés, ruso, francés (700.000 hablantes), alemán, español, amhárico, yidish, judeoespañol o ladino y entre otros.	arameos, caldeos, asquenazíes, sefardíes y entre otros.
	Provincia de Cantón o Guangdong Provincia de China	Chino (Oficial). Francés y chaoshanhua.	Chinos cantoneses y mandarines.
	Puducherry Estado de la India	Tamil, francés y malayalam (Oficiales).	Indios, tamiles y malayalames.
	Vanuatu	Bislama, francés e inglés (Oficiales).	Austronesios, polinesios, melanesios y mestizos.
	Nueva Caledonia Colectividad especial de Francia	Francés y canaco (Oficiales).	Canacos (40,34%), Blancos (29,2%), Polinesios (10,69%), Mestizos (8,3%), Asiáticos (3,34%), Otros (8,13%).
Oceanía	Polinesia Francesa Colectividad especial de Francia	Francés y tahitiano (Oficiales).	Polinesios (78%), Blancos (12%), Asiático (10%).
	Wallis y Futuna Colectividad de ultramar de Francia	Francés y walisiano (Oficiales).	Walisianos, polinesios, melanesios, mestizos y blancos de origen francés.

.Países donde el francés es el idioma oficial:

-Bandera de la Francofonía. En esta lista se nombran los países y los territorios en los que el francés es la lengua oficial, comprendiendo 29 países; tener en cuenta que en la mayoría

de estos países, el francés no es el único idioma, por lo que en la población no se indica el número de francófonos.

.Idioma:

-Región originaria de las lenguas Galorromances.
El francés es una Lengua romance, proveniente de la familia lingüística de las Lenguas de oïl; con raíces y orígenes de los antiguos Galos, que fueron tribus y poblados celtas, que habitaron el terreno francés hace siglos. Con la conquista por el Imperio romano, el latín empezó a ser hablado en casi toda la Europa Occidental, influenciado por los dialectos celtas , lo que fue desarrollando las lenguas Galorromances, durante su evolución con el tiempo, primero se creó el Francés antiguo, que surgió en el Siglo XI; luego fue evolucionando, para dar origen al francés medio, que se desarrolló durante los finales de la edad media en los siglosXIV y XVII, que se fue apropiando de palabras y dígrafos, dejando atrás las características del latín, siendo este el punto de transición entre el francés antiguo y el actual, por lo cual tuvo un ligero desorden; a partir del Siglo XVIII, el francés se empezó a expandir por toda la región Francesa, en la que ya estaban presentes en Francia, lenguas como el Catalán, el Francoprovenzal, el Occitano, el Euskera y otros más; imponiéndose este idioma fuertemente sobre los otros idiomas hablados. Actualmente, el francés cuenta con ciertas denominaciones germánicas por el pasado Galo que tiene en el idioma.
.Extensión del francés a otras regiones:

-Los franceses arribando a lo que sería el territorio de Quebec durante el Siglo XVI.
Desde la Era de los descubrimientos hasta la actualidad, Francia ha poseído varios territorios en todo el mundo, por todos los continentes. En su punto más alto, entre los años 1919 a 1939, el segundo imperio colonial francés se extendió por más de 12.898.000 km² de tierra, incluyendo la Francia metropolitana, lo cual representaba el 8,7% del área terrestre del mundo.

Los primeros exploradores franceses fueron en busca del nuevo mundo, animados por las riquezas y las variedades que recibían los portugueses y españoles; enviados por Francisco I , llegaron a lo que ahora es la región de Terranova y Labrador, con la isla de Terranova. Diez años más tarde, Francisco I envió a Jacques Cartier, a explorar la costa de Terranova y el río San Lorenzo. En agosto de 1541, este grupo estableció una colonia fortificada, bautizada como "Charlesbourg-Royal", sobre el emplazamiento del actual distrito de Cap-Rouge, en la ciudad de Quebec; pero más tarde, se decidió abandonar el lugar debido a las enfermedades, al clima execrable y a la hostilidad de los autóctonos. La ubicación precisa de esta colonia, fue por mucho tiempo un misterio para los historiadores, hasta el descubrimiento, en agosto del 2006, de sus restos arqueológicos. Los exploradores franceses comenzaron a buscar territorios más al sur de los Grandes Lagos, apoderandose de los terrenos; por lo que exploraron el territorio hasta llegar a lo que ahora es Louisiana; llegando también a lugares más al este, en lo que ahora es Nueva Brunswick y Nueva Escocia. También los franceses comenzaron a expandir sus territorios en las Indias Occidentales, explorando varias de estas islas ; y en América del Sur, en lo que ahora es la Guayana Francesa. Por lo que, en 1635 se creó las colonias de Martinica y Guadalupe en el Caribe y luego la colonia de Santa Lucía; donde la conquista fue llevada a cabo por la "*Compagnie des Îles de l'Amérique";* siendo una de las conquistas más importantes, la apropiación de un tercio de la isla La Española, lo que ahora es Haití), región con grandes recursos naturales.

-Mapa de la extensión de la Nueva Francia y las colonias francesas de América.

.Francia también comenzó a explorar territorios en África y en Asia, cuando se estableció en 1664, la "*Compañía Francesa de las Indias Orientales", que* lograron apoderase de regiones en la India como Pondicherry; en África conquistaron las islas de Seychelles, las islas Comoras, la isla de Mauricio, la isla Reunión y las regiones costeras de lo que ahora es Senegal.

En el siglo XVIII, una serie de conflictos coloniales empezaron a surgir entre Francia y el Reino Unido de Gran Bretaña, que finalmente tuvo como resultado, la destrucción de la mayor parte del imperio colonial francés; guerras que fueron la Guerra de Sucesión de Austria en 1744-1748, la Guerra de los Siete Años en 1756-1763, la Guerra de Independencia de los Estados Unidos en 1778-1783, las Guerras revolucionarias francesas en 1793-1802, y las Guerras Napoleónicas en 1803-1815.

A partir de la mitad del Siglo XIX, al mando de Napoleón III, Francia estableció un segundo imperio colonial, con invasiones en África del Norte, a lugares como Argelia y Túnez; trató

de invadir México, pero debido al fin de la Guerra Civil Estadounidense, los Estados Unidos con la Doctrina Monroe, lograron amenazar a Francia y causar su retirada, además de una dura batalla contra la República Mexicana en al cual salieron derrotados; también hizo expediciones al sureste de Asia, donde logró un control sobre: Conchinchina, Camboya y Guangzhou en China; luego lograron una concensión sobre la ciudad de Shanghái. Despues de apoderarse de Argelia y Túnez, Francia fue extendiendo su influencia más hacia el sur de África, estableciendo en poco tiempo, un control sobre casi todas las regiones de África del norte, oeste y central, incluyendo las naciones modernas de: Mauritania, Senegal, Guinea, Malí, Costa de Marfil, Benín, Níger, Chad, República Centroafricana,y República del Congo. Además, con sus viajes al Pacífico, Francia logró controlar varias islas en lo que ahora es: la Polinesia Francesa, la Nueva Caledonia, las Islas Sociedad, las Islas Marquesas, Tuamotu y las Nuevas Hébridas con su soberanía compartida con el Reino Unido de Gran Bretaña. También, los franceses obtuvieron ganancias importantes, después de la Primera Guerra Mundial, cuando ganaron los mandatos sobre los antiguos territorios turcos del Imperio Otomano, que conforman lo que hoy es Siria y el Líbano, así como la mayoría de las antiguas colonias alemanas de Togo y Camerún.

.Países donde el francés es el idioma oficial:

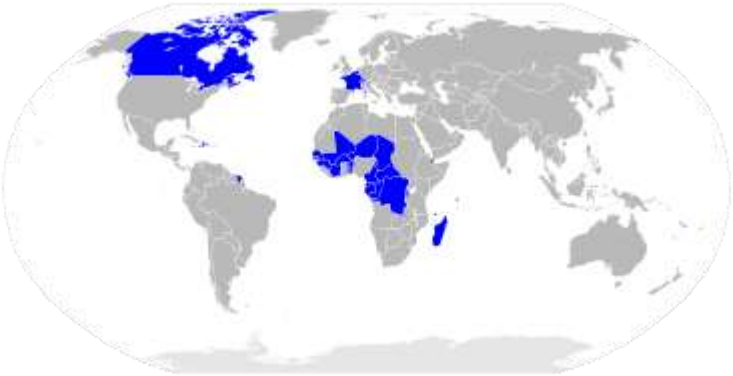

-El francés en el mundo actual.

La mayoría de los países que hablan francés, se encuentran en África, debido a que estos, fueron colonias francesas por largo tiempo, desde el Siglo XVI hasta mediados del Siglo XX, cuando después de la Segunda Guerra Mundial, varias colonias africanas se independizaron de Francia

-Mapa del mundo con las regiones que pertenecieron al Imperio colonial francés

País	Población	Población

		hablante de francés
Mundo	7,045,000,000	223 010 000
República Democrática del Congo 10	67,827,000	6,080,000
Francia	65,447,000	62,492,900
Canadá	34,207,000	7,741,955
Madagascar	21,146,551	865,000
Camerún	19,958,692	2,950,300
Costa de Marfil	21,571,060	12,740,000
Burkina Faso	16,287,000	695,000
Níger	15,891,000	1,260,000
Senegal	12,861,259	1,170,000
Malí	14,517,029	1,107,000
Ruanda	10,277,282	609,000
Bélgica	10,827,951	4,300,000
Guinea	10,324,437	2,000,000
Chad	11,274,337	1,940,000
Haití	10,188,000	5,664,000
Burundi	8,519,005	390,000
Benín	9,212,000	739,200
Suiza	7,782,520	1,509,600
Togo	6,780,000	2,000,000
República Centroafricana	4,410,873	945,000
República del Congo	4,043,318	1,200,000
Gabón	1,501,000	1,120,000
Comoras	734,750	312,200
Guinea Ecuatorial	700,401	100,000
Yibuti	888,716	159,800
Luxemburgo	506,953	430,000
Vanuatu	239,651	99,000
Seychelles	86,525	4,000
Mónaco	35,407	23,400

.Países donde el francés se habla pero no es oficial: Después de obtener la independencia en las décadas de 1950 y 1960, los países de habla árabe del Magreb: Túnez, Marruecos y Argelia, se esforzaron por reducir el uso del francés, mediante la aplicación de diferentes políticas de arabización;s Sin embargo, el cambio de lenguajes fue difícil, debido a la competencia en el árabe estándar, que es diferente de las variedades magrebíes, lo que estaba muy por detrás de su competencia con el francés; por lo que el francés sigue siendo la lengua del sector privado, y los contactos estrechos con Francia y con los otros países de

habla francesa, aseguró la supervivencia de la lengua. Mauritania, que es también un país de habla árabe, abolió el francés, como idioma oficial de jure en 1991.

Número	País	Continente	Población (2010)
1.	Argelia	África	35,423,000
2.	Marruecos	África	31,892,000
3.	Túnez	África	10,432,500
4.	Líbano	Asia	4,228,000
5.	Mauritania	África	3,460,000
6.	Mauricio	África	1,281,000
7.	Andorra	Europa	84,864

.Regiones o divisiones donde el idioma es oficial:

Canadá:

-La provincia de Quebec es donde más francófonos se concentran en Canadá. El francés en Canadá es la segunda lengua hablada en el país, por más de 7 millones de personas, en la región ahora compuesta por Quebec y parte de Nueva Brunswick, que fue parte de las primeras colonias francesas en América, lo cual les dejó un legado francés, tanto en cultura como en el idioma. A pesar de que casi todos los franco-canadienses vivien en Quebec y Nueva Brunswick, muchos francófonos se encuentran distribuidos por todas las provincias de Canadá.

Región	Población
Quebec	8 002 098 (Comprende ciudades como Montral y Quebec).
Nuevo Brunswick	750,851.

Suiza:

-Distribución linguística de Suiza. El francés en Suiza corresponde a la parte suiza de Romandía, compuesta por el farncés y el italiano. El francés suizo es hablado en el país como lengua materna, por casi 1 600 000 personas, que vendría siendo un más de 20% de la población nacional suiza. El francés en Suiza se habla sobre todo en la parte occidental del país por su cercanía de esta región a Francia.

Región	Población
Cantón de Berna	969.299
Cantón de Friburgo	268.537
Cantón de Vaud	688.245
Cantón de Valais	303.241
Cantón de Neuchâtel	170.924
Cantón de Ginebra	446.106
Cantón de Jura	69.822

.Otras regiones o paises:

-En rojo se marca las regiones de Bélgica en las que se habla en mayoría francés , principalmente en laRegión Valona.

Región	País	Población
Valle de Aosta	Italia	128,000
Nueva Caledonia	Francia	224,824
Wallis y Futuna	Francia	16,448
San Pedro y Miquelón	Francia	7,044
San Bartolomé	Francia	7,492
San Martín	Francia	29,376
Tierras Australes y Antárticas Francesas	Francia	140
Mayotte	Francia	186.452
Polinesia Francesa	Francia	259.596
Región Valona	Bélgica	3.380.498

.Organismos Internacionales:

-La ONU tiene como uno de sus idiomas oficiales el francés

Organismo

1. **Organización de Naciones Unidas (ONU)**
2. **Interpol**
3. **(Organización Internacional de la Francofonía)**

.Enlaces externos:

- **Países Francófonos.**

.Referencias:

1. ↑ **«[http://www.frances.uson.mx/?page_id=17 Histoire de la langue française]». Alain Rey, Frédéric Duval. Consultado el 2013.**
2. ↑ **[1] Extensión del imperio francés**
3. ↑ **[2] Conquistas francesas en América**
4. ↑ **[3] (en inglés) Viajes de Jacques Cartier**
5. ↑ **[4] Imperialismo francés**
6. ↑ **[5] Segundo imperio colonial francés**
7. ↑ **[6] Extensión del imperio francés**
8. ↑ **«Countries of the World». World Atlas.**
9. ↑ **[7] Población francófona en el mundo**
10. ↑ ***a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v*** **Official language; «Field Listing - Languages». *The World Factbook*. Central Intelligence Agency. Consultado el 11-07-2013..**
11. ↑ **«National Profile». BBC News. Consultado el 11-07-2013.**
12. ↑ **«La Belgique, un Etat fédéral». Gobierno nacional de Bélgica.**
13. ↑ **[8] Lenguas de Canadá**
14. ↑ **Datos de la Romandía**
15. ↑ **Francés en Suiza**
16. ↑ **«Valle de Aosta». Portal de Turismo de Italia.**
17. ↑ **«Valonia». Oficina de Turismo de Bélgica.**
18. ↑ **Idiomas oficiales de las Naciones Unidas Consultado el 11 de julio de 2011.**

.Juegos de la Francofonía: Los Juegos de la Francofonía son una combinación de eventos deportivos y artísticos, en las naciones de habla francesa, que se realizan cada cuatro años , desde 1989, de manera similar a los Juegos de la Mancomunidad Británica. En los juegos participan atletas y artistas de los 56 naciones miembros de la Francofonía, incluyendo al

Canadá, Bélgica, Guinea Ecuatorial y Suiza. El número de participantes alcanza los 3.000 atletas.
Sedes:

- **2013: Niza, Francia**
- **2009: Beirut, Líbano**
- **2005: Niamey, Níger**
- **2001: Ottawa-Hull, Canadá**
- **1997: Antananarivo, Madagascar**
- **1994: París/Évry-Bondoufle, Francia**
- **1989: Casablanca y Rabat, Marruecos**

.Véase también:

- **Alianza Francesa**
- **Instituto Francés de América Latina (IFAL) en México**
- **Estimaciones sobre el número de francófonos**
- **Idioma francés.**

.Enlaces externos:

- **Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Organización Internacional de la Francofonía.**
- **Sitio oficial de la Francofonía**
- **Sobre la Francofonía en el sitio del Ministerio de Asuntos Exteriores francés**
- **IFAL (Instituto Francés de América Latina en México)**
- **FRANCOFIL - Centro de recursos sobre la francofonía académica, científica y cultural**
- **TV5 Monde - Televisión internacional francófona.**

****
Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Organización_Internacional_de_la_Francofonía&oldid=67593655»
Categorías:

- **Idioma francés**
- **Organizaciones internacionales**
- **Instituciones y organismos con sede en París**

-Presidente: El Presidente es el jefe de Estado, mientras que el poder ejecutivo descansa en el Gabinete, encabezado por el Primer Ministro.

- El parlamento unicameral consiste en una asamblea de 30 miembros, que consiste en 21 miembros elegidos de manera directa y nueve senadores, que son seleccionados por el Presidente o elegidos por otros miembros de la Asamblea. A excepción de otras antiguas colonias británicas en la región, Dominica no es un Reino de la Mancomunidad, con el monarca británico como jefe de Estado, siendo una república independiente.

-Dominica es un miembro de pleno derecho y participante de la Comunidad del Caribe; de la Organización de Estados del Caribe Oriental; miembro de la Corte Penal Internacional con un acuerdo bilateral de inmunidad de protección para los militares de EE.UU., ya regulados en el artículo 98; y en enero del 2008 Dominica, se unió a la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA).

-Derechos humanos: En materia de derechos humanos, pertenece a los siete organismos de la Carta Internacional de Derechos Humanos, que incluyen al Comité de Derechos Humanos (HRC); Dominica ha firmado o ratificado:

Estatus de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos.

	Tratados internacionales																
	CESCR		CCPR					CEDAW		CAT		CRC				CRPD	
Dominica	CESCR	CESCR-OP	CCPR	CCPR-OP1	CCPR-OP2-DP	CERD	CED	CEDAW	CEDAW-OP	CAT	CAT-OP	CRC	CRC-OP-AC	CRC-OP-SC	MWC	CRPD	CRPD-OP
Pertenencia	✓⚠	⏲	✓⚠	✗	✗	✗	⏲	✓	✗	✗	⏲	✓	✓⚠	✓⚠	✗	✓	✗

✓Firmado y ratificado, ✓firmado pero no ratificado, ✗ni firmado ni ratificado, ⏲sin información, ⚠ha accedido a firmar y ratificar el órgano en cuestión, pero también reconoce la competencia de recibir y procesar comunicaciones individuales por parte de los órganos competentes.

-*Organización territorial de Dominica*:

-Parroquias de Dominica.

.Dominica está dividida en 10 parroquias o condados:

1. **Parroquia de Saint Andrew**
2. **Parroquia de Saint David**
3. **Parroquia de Saint George**

4. **Parroquia de Saint John**
5. **Parroquia de Saint Joseph**
6. **Parroquia de Saint Luke**
7. **Parroquia de Saint Mark**
8. **Parroquia de Saint Patrick**
9. **Parroquia de Saint Paul**
10. **Parroquia de Saint Peter.**

6.18.4- *Geografía de Dominica*.

-Mapa de Dominica.

-Vistas panorámicas de la costa este.

Dominica es una isla y un país sin fronteras en el Mar Caribe, al norte de las Islas de Barlovento , aunque a veces es considerada como la más meridional de las Islas de Sotavento. El tamaño del país es de 289,5 millas cuadradas (750 km2), siendo Roseau su capital.

Dominica está ampliamente cubierta por la selva, siendo el hogar de las segundas aguas termales más grandes del mundo, en el Lago Boiling; teniendo muchas cascadas,

manantiales y ríos. El área Calibishie, en el noreste del país, cuenta con playas de arena. Algunas plantas y animales que se creían extintos en las islas circundantes, todavía se pueden encontrar en los bosques de Dominica. La naturaleza volcánica de la isla ha atraído a los buzos; contando la isla con varias áreas protegidas, incluyendo al Parque Nacional Cabrits, así como a 365 ríos. El Parque Nacional de Morne Trois Pitons es un bosque tropical que se mezcla con paisajes característicos volcánicos, habiendo sido reconocido como Patrimonio de la Humanidad, el 4 de abril de 1995, una distinción que comparte con cuatro islas del Caribe. También, Dominica posee el desierto más puro en el Caribe. que originalmente, estuvo protegido por escarpadas montañas, lo que llevó a las potencias europeas a construir los puertos y los asentamientos agrícolas en las otras islas. Recientemente, los ciudadanos de esta isla, han tratado de preservar su belleza natural, tratando de desalentar el tipo de turismo de alto impacto, que ha atentado contra la naturaleza en la mayor parte del Caribe. Los visitantes pueden encontrar grandes bosques tropicales, incluyendo uno que está en la lista de la UNESCO, como Patrimonio de la Humanidad, cientos de ríos, costas y arrecifes de coral.
.Tiene dos centros de población principales: Roseau y Portsmouth.

-Al centro Dominica, al norte Guadalupe y al sur Martinica.
El loro imperial es endémico de las montañas forestadas de Dominica, donde es considerada un ave nacional y aparece en la bandera. El mar de Dominica es el hogar de numerosos cetáceos, siendo los más notables, un grupo de cachalotes, que viven en esta zona durante todo el año; entre otros cetáceos que se ven comúnmente en el área, están los delfines, como: los de hocico largo, los manchados tropicales, y los delfines nariz de botella; otros animales menos frecuentes son: orcas, falsas orcas, cachalotes pigmeos, cachalotes enanos, delfines grises, delfín común, delfín manchado del Atlántico, las ballenas jorobadas y las ballenas de Bryde; por lo que Dominica sea un destino para los turistas interesados en la avistamiento de cetáceos.
.Dominica está en una zona especialmente vulnerable a los huracanes, al encontrarse en lo que se conoce como la región de los huracanes. En 1979, Dominica fue alcanzado directamente por el huracán David de categoría 5, causando daños generalizados; el 17 de agosto de 2007, por el huracán Dean, de categoría 1 , que al golpear la isla, 100 a 125 viviendas resultaron dañadas, y que el sector agrícola sufrió daños considerables, en particular el cultivo del banano. Esrá situasda en: Coordenadas Geográficas: 15°25' N 61°20' O15.417, -61.333; teniendo una costa marítima de 148 km.

6.18.5-*Economía de Dominica*.

-Desde su independencia de Inglaterra en 1978, Dominica ha mantenido una organización política regida por el Parlamento británico: una democracia multipartidaria. El idioma oficial es elinglés, pero la mayoría de la población habla un dialecto patois"kweyol", una fusión de estructuras lingüísticas del africano y del francés.
.Determinantes sociales, políticos y económicos: La economía de Dominica se ha basado tradicionalmente en la agricultura, pero los acontecimientos globales y regionales ocurridos recientemente contribuyeron a la debilidad del sector, principalmente la producción de bananos. En 1997, el sector agrícola , en particular el cultivo de bananos, representó el 20,0% del Producto Interno Bruto (PIB) y en 2003, el 17,7%, donde Dominica aspiró a una economía de mercado libre y liberal, creciendo la economía aproximadamente un 3,57% en 2004, lo cual representó un aumento, en comparación con el 0,1% del 2003. Para enfrentar las dificultades económicas existentes, el gobierno fortaleció su política fiscal, generando un apoyo financiero externo adicional.
Cuando los esfuerzos fiscales mostraron sus resultados, el gobierno emprendió un programa de reforma más integral, para fomentar el crecimiento y avanzar hacia la sostenibilidad de la deuda, evitando el incremento de la misma, como un requisito esencial para la estabilidad económica. El gobierno redujo los salarios en 5%, como una medida a corto plazo diseñada para reducir el empleo, a la que posteriormente le seguiría una reforma pública de servicios integral. A pesar de estas medidas, la inflación creció un 2,5% en el 2004, frente al 1,4% del 2003, por aumentos de costos en el combustible y la electricidad (7,5%), en la vivienda y servicios públicos (4,7%), en la educación (3,5%) y en los alimentos (2,8%).
En el período 2001–2005, el sector dominante en la economía del país fue el de los servicios públicos, seguido del turismo, la construcción, la manufactura y la agricultura; donde el turismo aportó
entre 10% a 12% del PIB y más del 30% de las ganancias de divisas extranjeras, lo que representó el triple de las ganancias por el cultivo de bananos. El PIB nominal per cápita en el 2001, fue de alrededor de US$ 3.100 (US$ 2,72 = EC$ 1); cuando las finanzas del gobierno se deterioraron notablemente en este período, generando una situación fiscal precaria. En el 2003, el PIB fue de alrededor de US$ 257,6 millones, el mismo que en 1998, donde la contribución al PIB en el 2003, por los servicios públicos, la agricultura, la pesca , la silvicultura, el comercio mayorista y minorista, la banca y los seguros, y el transporte, fueron de aproximadamente 22%,18%,13%,11% y 8%,respectivamente; por lo que el porcentaje de pobreza en los hogares fue del 29% en 2002, lo que significó que alrededor de 7.000 hogares fueron evaluados como pobres; considerándose como indigentes, a aproximadamente el 11% de los hogares, alrededor de 2.500, donde las personas que habitaban esos hogares, tenían gastos promedio anuales per cápita inferiores a US$ 740, no pudiendo satisfacer sus necesidades alimenticias básicas.
Los hogares que cubrían adecuadamente sus necesidades alimenticias básicas, pero que no podían satisfacer sus otras necesidades, tenían un gasto promedio per cápita de por lo menos US$ 740, pero inferior a US$ 1.251), clasificándose como pobres, representando el 18% de todos los hogares , unos 4.400.
Por ello, la pobreza del país se debió en gran medida, a la rápida disminución en los ingresos del cultivo de bananos, que afectó a todos los sectores de la economía; sin embargo, el hecho de que el indicador de pobreza del 39%, fuera más elevado que el nivel de pobreza extrema del 15%, podría sugerir que la mayoría de las personas satisfacería sus necesidades básicas; por lo que la brecha de pobreza, que mide en qué proporción los ingresos de las

familias pobres, se encuentran por debajo de la línea de pobreza, era del 10,2%; por lo tanto, un promedio de 4.300 hogares tendríann gastos por debajo de la línea de pobreza .
La población caribe fue una de las más pobres en el país, con tasas de prevalencia de pobreza e indigencia muy superiores al promedio para el país en su conjunto; donde la encuesta de evaluación de la pobreza reveló que un factor contribuyente al nivel de pobreza y pérdida de bienestar, especialmente entre los indigentes, fue el abandono de las personas mayores a su propio cuidado, una situación que a menudo era exacerbada por la enfermedad y la discapacidad. Si bien las condiciones para los indigentes eran inferiores al promedio, las actitudes entre los relativamente pobres eran má optimistas. Si bien, muchos critican firmemente la idea de que son pobres, lo que pone de manifiesto, una clara falta de correlación entre la pobreza por el ingreso y el bienestar para este grupo.
.Según la Revisión de la Protección Social del país de 2002 , elaborada para establecer las características, el alcance y las causas de la pobreza; e identificar las maneras de reducirla, la brecha del sexo en la fuerza de trabajo fue especialmente alta entre los pobres, con 49% en las mujeres pobres y 33% en los hombres pobres, que estaban desempleados. Según la Encuesta sobre la Fuerza Laboral y el Censo de Población y Vivienda del 2001, la tasa de desempleo disminuyó para ambos sexos entre 1997 a 1999. La participación de los hombres en la fuerza laboral fue más alta para todos los grupos de edad en el transcurso de este mismo período. La tasa de participación para ambos sexos disminuyó, con el correr de los años, con un ritmo más acentuado en las tasas de mujeres. en Los sectores de la construcción y en la agricultura que estaban en gran parte dominados por los hombres.
.Además, se han registrado problemas en las prisiones, entre los que están el importante hacinamiento, en la falta de una dieta apropiada para las personas con hipertensión y diabetes, en la potencial transmisión de enfermedades transmisibles , como el VIH/sida y la tuberculosis, en la eliminación inapropiada de desechos humanos y en la ropa de cama inadecuada.
.Actualmente, la economía de Dominica, depende del turismo y de la agricultura, especialmente de la industria del plátano; el 40% de los trabajadores pertenece al sector agropecuario, que son exportadores principales de: bananas, jabón, aceite de bebé, vegetales, toronjas y naranjas, siendo principalmente agricultores. El país posee algunas industrias, como: (abón, aceite de coco, turismo, compra, muebles, bloques de cemento y calzados, que representan el 32% de la fuerza de trabajo. Así mismo, **la emisión de sellos postales, principalmente destinada al coleccionismo filatélico, es también una importante fuente de ingreso para su economía.**
La economía del país tiene alta pobreza, con un **30%, desempleo con un 23%, y un bajo índice per cápita con US$5,400. La economía dominica ha sido afectada por problemas en la industria bananera, donde toda la economía sufre cuando el clima daña las cosechas del banano o cuando el precio del banano cae. Los Estados Unidos han cerrado el acceso de las bananas a su mercado, causando una baja en la demanda de bananas; por lo que el gobierno privatizó la industria del banano , ha tratado de diversificar la economía ,y ha levantado los controles de precio, para intentar mover la economía; el gobierno está tratando de desarrollar el turismo, en especial el ecoturismo; .**

p ara el abastecimiento de combustible, participa en Petrocaribe, recibiendo para sus necesidades, a bajo costo petróleo de Venezuela; y se ha incluido en el ALBA.

-***Demografía de Dominica***:

-Evolución de la población entre 1961 y 2003 (cifras de la FAO, 2005), con Población en miles de habitantes.

Casi todos los habitantes de Dominica son descendientes de esclavos africanos, traídos por los plantadores coloniales en el siglo XVIII; además, Dominica ha sido la única isla del Caribe en retener algo de su población precolombina, los indios caribe, donde alrededor de 3.000 viven en la costa este de la isla.

-Video tomado en el mercado de Roseau.

.Demografía, mortalidad y morbilidad: Según los datos del Censo de Población del 2001, la población total del país fue de 69.625 habitantes; el cálculo para fines de 2003, sin embargo, arrojó una cifra de 70.340 habitantes. La población está constituida principalmente por descendientes de africanos y una pequeña población, el 4,0%, de indígenas kalinago (o caribes), siendo la última tribu sobreviviente de los primeros habitantes del Caribe y uno de los grupos de población más pobres del país. Se registró una población no institucional de 14.539 habitantes para la ciudad de Roseau. Según las estimaciones del Negociado del Censo de los Estados Unidos, la población de

0 a 20 años representaba un porcentaje menor de la población total en 2005, con 36%, que en 1991 era 45%; y la mayor diferencia en la distribución de la población total, entre 1991 y 2005, estaba en el grupo de 20 a 60 años, con 46% en 1991 y 54% en 2005; observándose además, una leve diferencia en el grupo de 60 años y más , con 11% en 1991 y 10% en 2005. Las diferencias por sexo en los distintos grupos de edad fueron pequeñas, y la mayo se observó en el grupo de 60 años y más, en el 2005 , con hombres en 9% y y mujeres en 12%, mientras que en 1991, las diferencias en este grupo de edad, eran de 10% para los hombres y de 13% para las mujeres. En la última década, la población se ha desplazado hacia la línea media de la pirámide edad-sexo, donde se espera un mayor impacto de las enfermedades crónicas (ver la figura 1.)

La densidad de la población disminuyó 2,1% ,de 95 a 93 habitantes por km2; la esperanza de vida al nacer en 2005, era de 74,7 años, con 71,7 para los hombres y 77,7 para las mujeres, mientras que en 1990–1995, la esperanza

de vida se estimó en 67,8 años, con 63,5 para los hombres y 69,8 para las mujeres; la tasa global de fecundidad se mantuvo constante entre 1991 y 2001, con 3,0 niños por mujer; la edad fértil promedio fue de 27,2 años en 1991

y 27,8 en 2001; se registraron dos defunciones maternas entre 2000 y 2003,ambas ocasionadas por complicaciones en el embarazo; en promedio, hubo 1.137 nacidos vivos por año en el mismo período;l La tasa bruta de natalidad

alcanzó un promedio de 16,1 por 1.000 habitantes en el mismo período; la tasa bruta de mortalidad registró un promedio de 7,7 por 1.000 habitantes, notificándose 2.172 defunciones.
En el período 1991–2001 emigraron hacia otros países del Caribe y los Estados Unidos de América 8.866 personas, por lo que se mantuvo la tendencia hacia la disminución en la población. En general, la migración internacional asciende vertiginosamente después de los huracanes, ya que los trabajadores especializados pierden sus empleos, buscando mejores condiciones laborales en otro sitio; sin embargo, en 2003–2005, disminuyó el flujo de salida de la población, donde solo 23 personas se trasladaron a otro país en 2003, lo cual contribuyó, junto con el aumento en la tasa de natalidad, al crecimiento de la población.

-Censo 2001: Indicó que aproximadamente el 86,8% de la población era de ascendencia africana, 8,9% mestizos, 0,8% blancos y 2,9% indígenas kalinagos o caribes, que constituían la población autóctona; El idioma oficial era el inglés, donde la mayor parte de la población hablaba un dialecto patois, que es una mezcla de estructuras lingüísticas africanas y francesas, siendo la población predominantemente católica romana; con sistemas de comunicación buenos en la isla, que tiene puertos marítimos, aeropuertos y un sistema de carreteras.
La población aumentó de 71.727 en 2001, a 72.862 en 2010, lo que representó un aumento de 0,04%, lo que contrasta con el aumento de 2,2%, observado en el decenio anterior.; en el 2010, la razón hombre–mujer fue de 1:1 (figura 1).

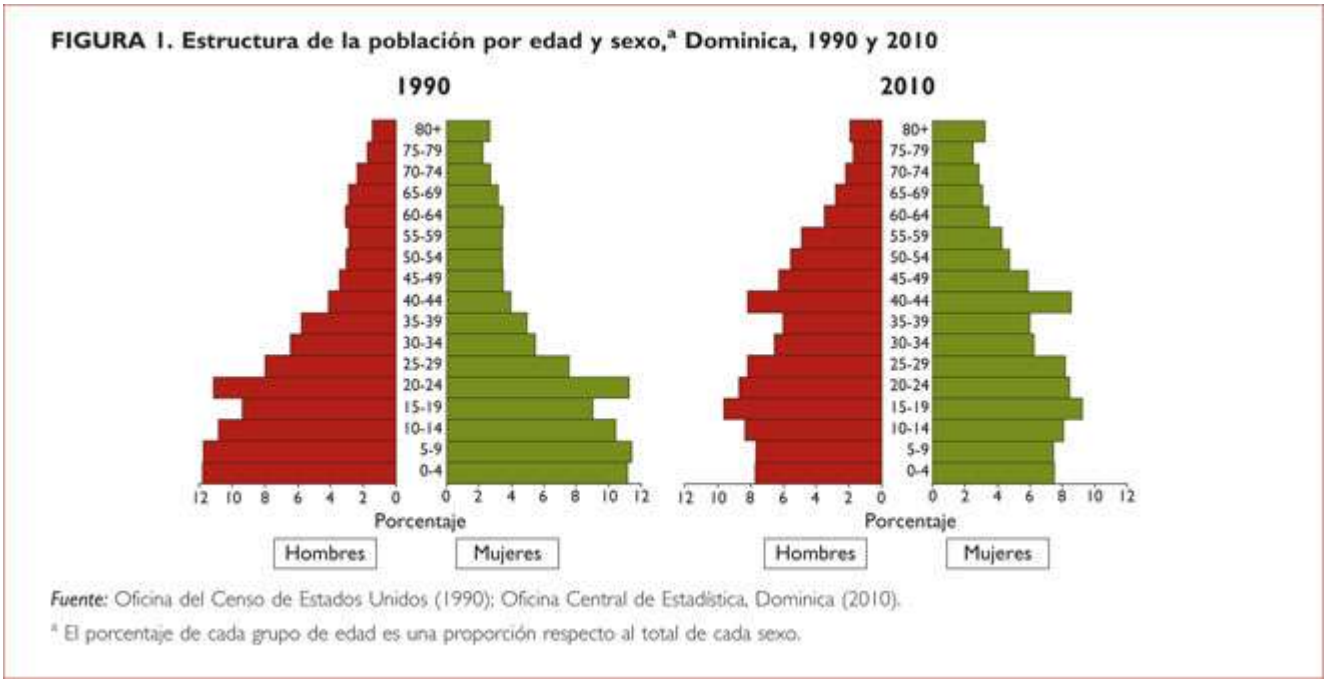

FIGURA 1. Estructura de la población por edad y sexo,[a] Dominica, 1990 y 2010
Fuente: Oficina del Censo de Estados Unidos (1990); Oficina Central de Estadística, Dominica (2010).
[a] El porcentaje de cada grupo de edad es una proporción respecto al total de cada sexo.

El total de nacimientos disminuyó anualmente desde 2006 a 2010; como se muestra en el cuadro 1, donde el número total de nacimientos fue de 941 en 2010, con 12,8 por 1.000 habitantes; habiendo una reducción con respecto a los 1.054 nacimientos, 15 por 1.000, registrados en 2006; los partos de adolescentes de 15 a 19 años de eda, aumentaron de 15,1% del total de nacimientos en 2006, a 15,3% en 2010, con un valor máximo de 17,7% en 2009; la tasa de fertilidad disminuyó de 2,1 hijos por mujer en 2006, a 1,8 en 2010; y la tasa bruta de mortalidad en 2006, fue de 7,5 por 1.000 habitantes, aumentando a 8,1 en 2010 .

CUADRO 1. Indicadores demográficos, Dominica, 2006–2010

Indicador	2006	2007	2008	2009[a]	2010
Población total estimada	71.008,0[b]	71.286,0[b]	71.546,0[b]	71.889,0[b]	72.862,0[a]
Total de nacimientos	1.054,0	925,0	979,0	960,0	941,0
Número de nacidos vivos	1.031,0	908,0	964,0	946,0	932,0
Tasa de natalidad por 1.000 habitantes	15,0	12,7	13,5	13,2	12,8
Total de partos de adolescentes (menores de 19 años de edad)	159,0	133,0	143,0	170,0	144,0
Partos de adolescentes como porcentaje del total de nacimientos	15,1	14,4	14,6	17,7	15,3
Tasa global de fecundidad (niños por mujer)	2,1	1,8	1,9	1,9	1,8
Tasa de crecimiento (%)	7,3	7,5	4,8	5,9	4,7

Fuente: Referencia (2).
[a] Cifras preliminares del censo.
[b] Estimaciones de la población a mediados de año.

En 2005, la esperanza de vida fue de 74,7 años, 71,7 años para los hombres y 77,7 años para las mujeres; la esperanza de vida al nacer en 2010 fue de 76 años, para las mujeres 78 años y los hombres 74 años. La economía dominicana experimentó un crecimiento tanto positivo como negativo, entre 2005 y 2010; con un crecimiento del producto interno bruto (PIB) de 4,76% en 2006, que se atribuyó a las mejoras en el turismo, en los servicios extraterritoriales y en la construcción, con un mayor dinamismo en la producción de plátano. En el 2007, el crecimiento económico se redujo a 2,51%, debido a la reducción de los ingresos provenientes del turismo y la agricultura, donde el turismo tuvo una contracción del 9,9% y la agricultura, una reducción del 12%, principalmente por la disminución de las exportaciones de plátano. En el período 2009-2010, el crecimiento económico se enlenteció todavía más , con un crecimiento del PIB de 0,3%, después de dos años de condiciones económicas mundiales inestables, con los ingresos turísticos cayendo cerca del 16% y las remesas familiares provenientes del extranjero disminuyeron cerca de 51%. En el 2009, los principales impulsores del PIB, fueron los servicios públicos con 19,2%, seguido de la agricultura con 17,3%), de los servicios financieros con 15,5%, del comercio mayorista y minorista con 14,3%, siendo el PIB de US$ 329,36 millones en 2007, y de US$ 353,52 millones en 2010. La relación entre la deuda de Dominica y su PIB, fue extremadamente alta: en 2007 fue de 90,9% y, en 2010, de 95,5% con US$ 248,8 millones; pero a pesar de los contratiempos en la economía, el ingreso per cápita aumentó de US$ 5.133 en 2006, a US$ 5.664 en 2010.

.Salud: Dominica ha seguido haciendo fuerte hincapié en la atención de salud, introduciendo varias intervenciones sanitarias estratégicas; en noviembre del 2006, con el apoyo del gobierno cubano se abrió una unidad de cuidados intensivos con cuatro camas, en el Hospital Princess Margaret; reduciendo la necesidad de que los pacientes que requerían cuidados intensivos, tuvieran que viajar a países como Martinica y Guadalupe. Desde su inauguración, 270 personas han recibido allí, atención prestada por personal profesional; donde sus costos fueron subsidiados en gran medida por el gobierno, siendo evidente que la unidad ha reducido considerablemente las cargas sociales y financieras, que implicaba el envío de los pacientes a establecimientos del exterior . También con el apoyo de Cuba, en agosto de 2006, se estableció un centro de diagnóstico, dentro del servicio de prestación de atención primaria de salud. El 97,1% de la población está alfabetizada

. Tasa Crecimiento: La tasa de crecimiento de población fue muy baja, debido a la emigración hacia islas caribeñas más prósperas, al Reino Unido, a los Estados Unidos, y al Canadá.
.Idioma: El inglés es el idioma oficial y universalmente entendido; sin embargo, debido a la histórica dominación francesa, el criollo antillano Patwa, un patois francés, se habla ampliamente.

.Localidades pobladas: De acuerdo a estimaciones realizadas en 2013, las tres localidades más pobladas de la isla superaban los 3000 residentes, siendo éstas: la capital Roseau con 12 897 habitantes, Canefield con 3677 habitantes y Portsmouth con 3359 habitantes.

-Roseau, capital de Dominica

-Ciudades más pobladas:

Principales ciudades de Dominica

Roseau

Portsmouth

	Ciudad	Parroquia	Población
1	Roseau	Saint George	16.571
2	Portsmouth	Saint John	3.633
3	Marigot	Saint Andrew	2.669
4	Berekua	Saint Patrick	2.608
5	Mahaut	Saint Paul	2.369
6	Saint Joseph	Saint Joseph	2.184
7	Wesley	Saint Andrew	1.933
8	Salisbury	Saint Joseph	1.413
9	Castle Bruce	Saint David	1.387
10	La Plaine	Saint Patrick	1.332
	Estimaciones[23]		

Mahaut

Saint Joseph

-Religión:

-Catedral de Roseau, Dominica.

Alrededor del 80% de la población es cristiana católica, aunque en los últimos años un número significativo de iglesias protestantes han sido establecidas; también hay una pequeña comunidad musulmana en Dominica que construyó la primera mezquita de la nación, cerca de la Universidad Ross.

6.18.6-Arte y *Cultura de Dominica*.

-Medios de Comunicación: Dominica tiene tres principales periódicos: The Sun (*El Sol*), The Times (*Los Tiempos*) y The Chronicle (*La Crónica*); hay dos estaciones de televisión nacional y algunas emisoras de radio, incluyendo Q95 FM[25] , la Dominica Broadcasting Corporation, y Kairi FM[26] . Antes del 2004, hubo una empresa de telecomunicaciones llamada "Cable and Wireless". En 2005, "Digicel" y una compañía francesa llamada "Orange", comenzaron a ofrecer sus servicio a la isla, siendo en 2009 la filial de esta última, adquirida por Digicel. También ,hay una serie de redes de telefonía móvil que operan en la isla.

-Fiestas:

Fiestas			
Fecha	**Nombre en castellano**	**Nombre local**	**Notas**
1 de enero	Año Nuevo	New Year's Day	-
2 de enero	Fiesta del Dos de Enero	2nd January	-
Febrero o marzo	Carnaval	Carnival	Lunes de Rosas
Febrero o marzo	Miércoles de Ceniza	Ash Wednesday	-
Marzo o abril	Viernes Santo	Good Friday	-
Marzo o abril	Pascua	Easter Monday	Lunes de Pascua
Mayo	Día del Trabajo	Labor Day	Esta festividad se celebra el primer lunes de mayo

Mayo	Pentecostés	Whit Monday	Lunes de Pentecostés
1 de agosto	Feriado de Verano	Summer Bank Holiday	-
1 de agosto	Día de la Emancipación	Emancipation Day	-
3 de noviembre	Día de Independencia	Independence Day	Fiesta nacional
4 de noviembre	Día al Servicio de la Comunidad	Community Day	-
25 de diciembre	Navidad	Christmas Day	-
26 de diciembre	Día de San Esteban	Boxing Day	-

-Deportes: El críquet es un deporte muy popular en la isla, donde Dominica compite a nivel internacional, como parte de la selección de críquet de las Indias Occidentales. El 24 de octubre de 2007, el estadio de cricket de Windsor para 8.000 personas, se completó con una donación de 33 millones dólares EC (EE. UU. $ 17 millones, € 12 millones), por parte del gobierno de la República Popular de China.

- Selección de fútbol de Dominica.
- Dominica en los Juegos Olímpicos.
- Campeonato de fútbol de Dominica

Véase también:

- Portal:América. **Contenido relacionado con Dominica.**
- Patrimonio de la Humanidad en Dominica.
- Misiones diplomáticas de Dominica.
- Localidades de Dominica.
- Idioma kweyol

6.18.7-Educación en Domínica.

- La educación primaria es universal, donde las sucesivas administraciones han avanzado hacia una política de educación secundaria universal. En la actualidad, más del 75% de la población que finaliza la escuela primaria, continua su escolarización en las escuelas secundarias durante cinco años. Teniendo en cuenta sus pequeñas dimensiones y su relativamente remota localización, se puede catalogar al sistema educativo dominiqués como digno de mención. Su plan de estudios, fue adoptado del modelo británico de educación, siendo administrado por el gobierno de la nación, que incluye educación primaria, secundaria y superior, aunque las oportunidades en esta última categoría son un poco limitadas. Las escuelas primaria y secundaria ofrecen un amplio plan de estudios, que incluye tanto asignaturas académicas como otras de formación profesional. Aquellos que completan de forma satisfactoria la educación secundaria, son galardonados con un diploma, pudiendo inscribirse en una de las universidades del país, donde se pueden

estudiar carreras y doctorados en la mayoría de los campos. Los doctorados son bastante limitados y solo son ofrecidos en un número determinado de especialidades.
En Dominica, el sistema educativo es regido y administrado por el Ministerio de Educación, Deportes y Juventud bajo la Ley de Educación del año 1997. Dicha secretaría tiene la autoridad suprema de establecer las distintas políticas educativas del país. La educación en Dominica es gratuita y obligatoria.
En 2005 se logró la educación universal primaria y secundaria, habiéndose alcanzado ya, la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en cuanto al acceso equitativo de la niñez a todos los niveles educativos. La matrícula escolar primaria neta para los niños, fue mayor que para las niñas , con 83% y 79%, respectivamente, en el período 1998–2004. En el 2002, tres instituciones terciarias se fusionaron, formando el "Dominica State College", donde más mujeres que hombres aprovecharon las oportunidades de educación terciaria, lo que con el tiempo ha llevado a un crecimiento significativo en el número de mujeres en posiciones administrativas jerárquicas, tanto
en el sector privado como público; por lo que el gobierno concedió bacas a más estudiantes hombres, para aumentar el número de hombres que buscaran capacitación vocacional.

-Educación Superior: El sistema de educación superior sigue el modelo estadounidense y europeo. Las universidades e instituciones de educación superior en Dominica se pueden clasificar dentro de los siguientes sectores:
• Estatal/público: Instituciones y universidades que son total o principalmente pertenecientes y gestionadas por el gobierno.
• Privado: Instituciones y universidades que son administradas y financiadas por un individuo, comunidad religiosa o consejo que no pertenecen ni están subvencionados por el gobierno.
• Externo: Instituciones y universidades localizadas en el país o que proporcionan educación superior a distancia. Generalmente, estas instituciones no son de origen dominicano.
• Local: Instituciones y universidades privadas o públicas de origen dominicano.
En Dominica, la educación superior es proporcionada por las universidades o escuelas universitarias públicas, privadas y que brindan educación a distancia. Las Universidades de este país ofrecen cursos en tres formatos diferentes: Cursos Básicos; Cursos Preparatorios; y Cursos Mayores y Menores.
Dentro de los Cursos Básicos, existen cursos en varios idiomas, así como también sobre diversos temas: Sociales, Matemáticas, Alfabetización, Salud y Vida Familiar, donde las opciones disponibles para los estudiantes son cursos de: Francés, Artes y Artesanías, Música, Investigación Agrícola y Educación Física.
Dentro de los Cursos Preparatorios, que consisten en temas relacionados con: el Caribe, la Tecnología, Inglés para Estudiantes de Nivel Terciario, Psicología del Adolescente, Fundamentos de Enseñanza e Instrucción, Filosofía, Historia y Sociología de las Lenguas, Medición y Evaluación.
Entre los Cursos mayores y menores, se incluyen: Educación Agrícola, Estudios Sociales, Inglés y Literatura, Francés y Educación Superior en Matemáticas y Ciencias.
Como en la mayoría de los países, la educación superior en Dominica, tiene una estructura de tres ciclos: primer ciclo con Licenciatura;,segundo ciclo con Maestría; y tercer ciclo con Doctorado. El primer ciclo tiene una duración de cuatro a cinco años, el segundo ciclo se extiende de uno a dos años, y el tercer ciclo lleva entre tres y cinco años de investigación y una tesis doctoral final.

.Dominica: También cuenta con una escuela médica donde los interesados en esta materia, pueden continuar sus estudios sin abandonar la isla, además de un centro de investigación tropical y una estación biológica propiedad de la Universidad Norteamericana de Clemson.

6.18.8-Salud en Domínica..

-Salubridad: En el 2001, el 4,5% de los hogares no tenía acceso al agua potable segura; en el 2004, la "Dominica Water and Sewerage Company, Ltd" (DOWASCO), que administra los sistemas de abastecimiento público de agua del país, que tenía en funcionamiento 43 sistemas individuales de abastecimiento de agua, que suministraban agua potable al 100% de las zonas urbanas y aproximadamente al 95% de las zonas rurales; el 5% restante de la población rural se abastecía por sistemas privados o por otros medios, como vertientes, ríos, o cuencas de captación de lluvias; por lo que el consumo de agua per cápita en el 2004, se estimó en 151 a 227 litros por persona, por día. DOWASCO manejaba aproximadamente 13.285 conexiones del servicio y 549 fuentes de agua; el 78,30% del total de las conexiones del servicio, contaba con medidores.
.Aproximadamente el 60% de la población tiene acceso a todos los servicios de almacenamiento, recolección y eliminación de desechos sólidos de la Corporación de Manejo de Desechos Sólidos; el 40% restante recurre al compostaje, la reutilización, la quema y el entierro de desechos sólidos. Un pequeño porcentaje de hogares continúa recurriendo al vertido a cielo abierto; el arrojar basura sigue siendo un problema importante en toda la isla, porque afecta las cuencas bajas de los ríos y las zonas costeras. Antes de 1980, aproximadamente el 60% de los hogares tenía acceso a un sistema de recolección de desechos sólidos; la cobertura aumentó a alrededor de 70% en 1991; y aproximadamente al 84% para 2001. Esta mayor cobertura de servicios de abastecimiento de agua y eliminación de excretas, dio lugar a una disminución de la helmintiasis y la fiebre tifoidea entre la población.
En el 2005, el Departamento de Salud Ambiental tenía registrados 213 restaurantes y 229 establecimientos alimenticios que atendían a menos de cinco clientes (*snackettes*); el 70,9% y 66,4%, respectivamente, obtuvieron puntajes satisfactorios , de 70% o más, según los criterios de evaluación del formulario de inspección de restaurantes.
El país está constantemente amenazado por las inundaciones, y los huracanes son frecuentes en los últimos meses de verano. En 2003 se produjo un importante desprendimiento de tierras en el sur del país que cobró la vida de dos trabajadores de servicios públicos que se desempeñaban en la zona. A fines de 2004, Dominica fue sacudida por un terremoto que midió 6,0 en la escala de Richter, causando daños por US$ 33 millones, especialmente en
el norte del país, donde el Hospital Portsmouth sufrió serios daños.Tres meses después se produjeron temblores secundarios que midieron 4,7 y 5,4 en la escala de Richter, que causaron preocupación en los residentes locales.

-Causas Principales de Muerte: Las diez causas principales de muerte enel 2003 fueron: las neoplasias malignas con 123 defunciones; las enfermedades hipertensivas con 86; las cardiopatías con 71; la diabetes mellitus con 31; las enfermedades cerebrovasculares con 26; las enfermedades del sistema respiratorio, a excepción de la enfermedad respiratoria aguda, con 20; la infección respiratoria aguda con 16; las afecciones originadas en el período prenatal con 14; las enfermedades del sistema digestivo con 13; y las enfermedades del sistema nervioso, excepto la meningitis con 12.

.En 2002, se realizaron 39.728 consultas a los médicos de distrito o a los enfermeros de familia. En general, las mujeres realizaron el doble de visitas con el 67,7%, que los hombres con el 32,3%; estando la mayor diferencia
en el grupo de 30 a 64 años, donde las mujeres triplicaron el número de consultas.
.La mayoría de los niños de 0 a 5 años, el 88,8%, presentó un el estado nutricional normal en 2001, siendo obeso el 9,4% . En el 1990–2000, el 30% de la población adulta tenía sobrepeso, con un Índice de masa corporal [IMC] entre 25 y 30, siendo obesa el 17,9% , con un IMC superior a 30. Las causas principales de morbilidad y mortalidad estaban influenciadas por ciertos hábitos de estilo de vida, como una actividad física inadecuada, una dieta deficiente, un mal manejo de los eventos vitales, incluidos los hábitos de conducción de vehículos, donde el número de víctimas por accidentes automovilísticos, violencia y lesiones había aumentado en Dominica.

-Salud de los grupos de población:
.La Salud de los niños menores de 5 años: Que según el censo de 2001, los niños de 0 a 4 años representaban el 8,9% de la población , 4,5% niños y 4,4% niñas, donde se registraron 7.010 nacimientos, durante el período 2001–
2005, por lo que la tasa bruta de natalidad en 2001 fue de 17,2 por 1.000 habitantes, y de 15,1 en 2004. La tasa de mortalidad infantil fue de 19,8 por 1.000 nacidos vivos en 2001, 18,9 en 2003 y 13,1 en 2004. La tasa de mortalidad neonatal fue de 14 por 1.000 nacidos vivos en 2001 y de 10,3 en 2004. La tasa de mortalidad perinatal varió de 26,8 por 1.000 nacidos vivos en 2001 a 28,8 en 2004; se registraron 70 defunciones perinatales durante el período
Las causas principales de muerte en este grupo de edad fueron el síndrome de distrés respiratorio del recién nacido con 19 y la malnutrición fetal con 33. Las defunciones en niños menores de 1 año ,variaron de 21 en el 2000 ,
con 11 niños y 10 niñas, a 14 en el 2004. La tasa de mortalidad en los niños menores de 5 años fue de 4,3 por 1.000 en el 2001 y de 2,8 en el 2004. La prevalencia de bajo peso al nacer, aumentó de 8,2% en el 2002, a 9,8% en 2004.
La cobertura de inmunización para las enfermedades epidemiológicas fue superior a 99%, aunque algunos padres rechazaron la vacunación por motivos religiosos. La tasa de iniciación de la lactancia materna fue de 98,7% y el
33,9% de las mujeres amamantaron exclusivamente hasta los seis meses. El 74% de los niños comenzó a consumir alimentos de la dieta familiar a los seis meses, siendo obeso en el 2004, el 10% de los niños de este grupo de edad. Según el Programa Nacional del Sida, no se registraron lactantes nacidos de madres positivas al VIH entre 2003 y 2004. En 2005 hubo un incremento de 20% en la aceptación de la prueba de detección del VIH en embarazadas, que condujo a la identificación de tres lactantes positivos al VIH; estos lactantes están a la espera de una prueba final para determinar su estado.
. La Salud de los niños de 5 a 9 años: Se registraron dos defunciones en este grupo de edad en 2003; dos niños quedaron huérfanos por el Sida durante este período.
. La Salud de los adolescentes de 10–14 años y de 15–19 años: En el 2001, el grupo de 10 a 14 años representaba el 10% de la población, con 4,9% hombres y 5% mujeres; y en el grupo de 15 a 19 años, 9,6%, con igual distribución de los sexos; la tasa de natalidad de las madres menores de 20 años se mantuvo constante, con una variación de 43 por 1.000 en el 2001, a un 44 por 1.000 en el 2005; sin disponerse de servicios especiales de salud para adolescentes dentro del sistema de salud estatal, donde el único método de anticoncepción disponible en los establecimientos de salud fueron los condones.; en el 2001, la tasa de fecundidad para las adolescentes de 15 a 19 años fue de 140 nacidos vivos por 1.000 adolescentes de ese grupo de edad; hubo 37 defunciones en el 2000–2004, registrándose el número más alto de 11, en el 2002, siendo las causas: los accidentes automovilísticos con 6,

las neoplasias malignas no especificadas con 6, las enfermedades del sistema circulatorio con 6, los homicidios con 3 , el suicidio con 1 y las defunciones maternas (con 1.
Los datos de la Encuesta Mundial sobre el Tabaquismo en la Juventud en el 2004 revelaron que el 34,4% de los estudiantes de escuela primaria y secundaria fumaba, con 39,4% para los hombres y 26,4% para las mujeres. El porcentaje de estudiantes que nunca había fumado varió de 33% a 41% en el 2000 y de 25% a 38% en el 2004, donde alrededor del 27% de los estudiantes entrevistados en 2000 y 2004 , había empezado a fumar antes de los 10 años y casi el 60% de los estudiantes estaba expuesto al humo del tabaco, en los lugares públicos, observándose un aumento en el número de estudiantes que informaron que uno de sus padres o ambos, fumaba.
.La Salud de los adultos de 20 a 59 años: En el 2003, el número de adultos de 20 a 59 años, fue de 32.518, representando el 47,6% de la población , siendo el más alto porcentaje de cualquier grupo de edad); con 16.018 mujeres (22,8%) y con 16.500, hombres (24,9%); la tasa global de fecundidad en el 2001 fue de 2,5 niños por mujer, siendo la edad promedio de las mujeres en edad de procrear de 27,8 años; según el informe del 2004 de la Asociación Familiar de Dominica, los anticonceptivos más habitualmente suministrados eran los condones, los anticonceptivos orales y los anticonceptivos inyectables; el número de pruebas de Papanicolaou realizadas disminuyó de 650
en 2000, a 363 en 2004; la abrupta disminución en el uso de espermaticidas que no ofrecen protección contra la transmisión del VIH/sida puede estar relacionada con un mayor conocimiento sobre cómo prevenir el VIH/sida; incrementándose, entre 2003 y 2004 , el número de nuevas personas que aceptaron el uso de anticonceptivos , de 244 a 261), lo que representa un aumento de 7%; además, el número de consultas por anticonceptivos aumentó de 4.248 en el 2003, a 4.566 en el 2004, lo que representa un aumento de 7,5%; dándose servicios de atención prenatal a todos los que la necesiten. La mayoría de los nacimientos fueron atendidos en instituciones de salud, por profesionales de salud especializados. También se ofreció la prueba de detección del VIH, a todos los pacientes de atención prenatal; entre 2003 y 2005 se produjo un aumento del 20%, de las personas que aceptaron hacerse la prueba.
Entre las principales causas de muerte en este grupo están; las neoplasias malignas con 22%, la enfermedad hipertensiva con 15,4%, la cardiopatía con 12,7%, seguidas de la diabetes mellitus y la enfermedad
cerebrovascular. Además, en 2003, se registraron 12 defunciones relacionadas con el sida , 10 en hombres y 2 mujeres, representando el 2,1% de todas las defunciones; entre las 397 defunciones notificadas, 250 fueron hombres.
.La Salud de los adultos mayores de 60 años y más: A fines del 2003, el número de personas de este grupo, fue de 9.610 , con 4.183 hombres y 5.427 mujeres; teniendo el 1,2% del total de la población. 85 años o más;
registraron 1.574 defunciones , 746 hombres y 828 mujeres, en el período 2000-2003. Según las investigaciones realizadas en el 2002, por el Consejo de Adultos Mayores de Dominica, los principales problemas sociales que enfrentaron las personas de edad avanzada son la inestabilidad financiera, la falta de apoyo social, la soledad entre aquellos que no cuentan con familias extensas y la falta de actividades comunitarias que requieran de su participación. Sus principales problemas de salud fueron la hipertensión, la artritis, los problemas de la vista y la diabetes. Las mujeres son más conscientes de sus problemas y aparentemente tenían una mayor interacción con
el sector salud. Tanto las mujeres como los hombres usaron medicamentos recetados, así como también medicamentos tradicionales caseros.

-La Salud de la familia: Entre 1991 y 2001 , el promedio de hogares aumentó 10,9%. El 34,0% de los hogares pobres estaban liderados por mujeres solteras , el 45% de las personas pobres vivían en hogares liderados por mujeres,
y los hogares liderados por mujeres representaban 36,9% del total. El número promedio de personas por hogar era de 3,1, con 3,3% de los hogares constituidos por más de ocho personas. por mujeres. Un número más alto de mujeres que de hombres había perdido a su cónyuge, en proporción 3:1; donde las mujeres en este grupo continuaban cubriendo sus necesidades por sí mismas o bien dependían del apoyo público, familiar, o de remesas, especialmente aquellas sin los ingresos de una pensión. Más del 75% de las mujeres cabeza de familia, tenía solamente educación primaria, si bien los niveles educativoshabían mejorado para la población en su conjunto.
Las tasas de embarazos en adolescentes fueron altas, a pesar de la disponibilidad de anticonceptivos orales en los dispensarios, lo cual es un motivo de gran preocupación. El uso de drogas y el consumo de alcohol, especialmente entre los hombres jóvenes, también es un motivo de preocupación.

-La Salud de las personas con discapacidad: En el período 2002-2005, una proporción alta de los hogares pobres tenía algún miembro con una discapacidad grave; sin el apoyo social o familiar, la vejez se asociaba evidentemente con una salud deficiente, discapacidad y pobreza. El Censo de Población y Vivienda de 2001 reveló que: el 1,1% del total de la población , 773 personas, tenía discapacidades visuales; el 0,5%, 320 personas, discapacidades
auditivas; el 0,7% , 475 personas, discapacidades del habla; el 1,6%, 1.131 personas, disminución de la movilidad; el 0,8% , 556 personas, retardo mental; y 1,5% , 1.046 personas, otro tipo de discapacidad.

-La Salud en Grupos étnicos "Caribes" : La población Caribe es joven; el 70% tiene menos de 30 años y el 40% menos de 19; su actividad económica se centra en una agricultura de subsistencia mixta, en la producción de
artesanías y en la construcción de embarcaciones. Los Caribes viven en una área delimitada llamada el Territorio Caribe, en el nordeste del país; donde la prevalencia de la pobreza entre la población caribe era de 70% en 2002,
con casi la mitad de los Caribes indigentes; representando este grupo alrededor de 4% , 2.800 personas, del total de la población y el 7% de la población pobre . En el 2001, solamente el 2,3% de la población caribe, tenía agua suministrada por conexiones dentro de las viviendas, el 4,6% tenía inodoros con cisternas, el 56,3% tenía electricidad y el 63,0% utilizaba la madera como un elemento para cocinar. Estos datos reflejan las importantes disparidades de las condiciones de vida de los Caribes, con el resto de la población. El gobierno está trabajando para mejorar la eficacia, la efectividad y la calidad de los servicios prestados a los caribes; donde los planes
incluyen la disponibilidad de un servicio de ambulancias, la mejora de la infraestructura edilicia de los establecimientos de atención de salud, la implementación de actividades de promoción de la salud para fomentar conductas saludables, y la mejora de la salud mental a través de programas para la prevención del abuso de sustancias, incluido el abuso de alcohol. El Territorio Caribe está atendido por dos distritos de salud: Castle Bruce y Marigot. El Plan Nacional de Salud de 2002–2006, reconoció las necesidades de salud específicas de los Caribes, empezando a verse los efectos de las iniciativas específicas para la prevención de la helmintiasis y la tuberculosis en dicha comunidad.

-Condiciones y problemas de Salud de Enfermedades Transmisibles:

.Las Enfermedades Transmitidas por Vectores: Las dos enfermedades transmitidas por vectores que afectan considerablemente al país son el dengue y la leptospirosis. El informe de 2004, hace hincapié en la necesidad de
las actividades de control de los vectores, debido a los índices domésticos preocupantes entre 18% y 25%, notificándose cinco casos de dengue entre 2001 y 2004. No ha habido casos de malaria en la población autóctona desde la década de 1960; sin embargo, el mosquito *Anopheles albimanus* es endémico en tres distritos de salud. Se registró un aumento en el número de personas que migraron a Dominica desde países en los que la malaria es endémica.
.Las Enfermedades inmunoprevenibles: La cobertura para todas las vacunas incluidas en el programa nacional de inmunización : BCG, OPV (antipoliomielítica), DPT (difteria, tos ferina y tétanos) y SRP (sarampión, parotiditis y rubéola), en el período 2001–2005, varió de 95% a 100%. La vacuna contra la hepatitis B, se aplica a los trabajadores de salud y a otros considerados de alto riesgo para la enfermedad. Las vacunas contra *Haemophilus influenzae* tipo b y hepatitis B, se administran solamente a los niños en el sector privado. Como parte del programa de erradicación de la rubéola, el 94,1%, 21.172 personas, de 12 a 35 años recibieron la vacuna contra sarampión, parotiditis
y rubéola en el 2000, y el 99,2% de los niños de 1 a 5 años, recibieron su segunda dosis. La cobertura de vacunación de antígenos administrados en 2005, fue la siguiente: BCG, 98%; SRP, 100%, tercera dosis de OPV, 98% y DPT, 98%
El último caso de poliomielitis se registró en 1980 y el último caso de sarampión en 1991. En el período 2000–2001 no se registraron casos de rubéola, síndrome de rubéola congénita, difteria, tos ferina, tétanos ni tétanos neonatal. Se evaluó integralmente el programa de inmunización y en 2004 se desarrolló un plan de cinco años de duración.
.Enfermedades infecciosas intestinales: La gastroenteritis fue la principal enfermedad intestinal infecciosa en el 2001–2005, con 740 casos registrados en niños menores de 5 años y 712 casos entre personas de 5 años o más. No
se notificaron defunciones por gastroenteritis en el período de análisis; diagnosticándose cinco casos de fiebre tifoidea en el período.
.Las Enfermedades Crónicas Transmisibles: La incidencia de la tuberculosis no aumentó y se desarrollaron protocolos para facilitar el hallazgo de casos, el rastreo de contactos y la sistematización del tratamiento. La tasa de incidencia de la influenza en 2003, fue de 605 por 100.000 habitantes, cifra que representa un aumento desde 2002. En el VIH/sida y otras infecciones de transmisión sexual, entre 1987 y 2005, 305 personas tuvieron un resultado positivo en las pruebas de detección del VIH; ocho personas tuvieron resultado positivo al VIH en 2003, aunque esta cifra debe interpretarse con cautela porque la prueba voluntaria de detección del VIH no fue masiva en el país. Los hombres de 25 a 44 años fueron los más afectados por el VIH/sida; desde 1987, 120 personas murieron por enfermedades relacionadas con el sida; en 2005, 34 pacientes asistieron a la clínica de enfermedades infecciosas:
23 hombres y 11 mujeres; se sometieron a pruebas de recuento de células CD4, 37 pacientes, de los cuales 24 comenzaron el tratamiento antirretroviral; siendo las relaciones sexuales entre hombres, el principal modo de transmisión; y encontrándose que el número y el porcentaje de muestras de sangre positivas aumentaron año a año, de 1998 a 2001.

-Enfermedades No Transmisibles:
.Las Enfermedades Nutricionales y del Metabolismo: La diabetes fue un importante problema de salud pública que influyó considerablemente en la morbilidad y mortalidad. En el 2002, la diabetes ocasionó 5.253 consultas clínicas en centros distritales de salud, siendo 13,2% del total de las consultas clínicas; y en el 2004 se realizaron 12.623 consultas por

diabetes. En el 2002–2003, los medicamentos para la diabetes representaron el 14,4% del presupuesto total de medicamentos. En los hombres, el 50% de las consultas por diabetes se registraron en el grupo de 65 años y más; y en las mujeres, el 50% de las consultas se registraron en el grupo de 60 años y más.
.Las Enfermedades Cardiovasculares: Causaron 474 defunciones en 2000–2004; en los hombres, el número de casos fue de 234, con el 49%, y en las mujeres, fueron 240 , con el 51%; registrándose un mayor número de defunciones por enfermedades cerebrovasculares en las mujeres, siendo el 61% del total de defunciones; y en el 2004, se realizaron 27.676 consultas por hipertensión.
. Las Neoplasias Malignas: Entre 2000 y 2004, se registraron 583 muertes por neoplasias malignas, con un promedio anual de 117 defunciones; los hombres representaron el 60,9% de todas las defunciones por neoplasias
malignas; siendo las localizaciones más frecuentes : el estómago con 13%; la próstata, con 28%; las mamas con 7%; el sistema digestivo, con 16%; y el cuello del útero , con 12%. Las personas de 70 años y más, representaron el 46% de todas las defunciones, con 267 personas :172 hombres y 95 mujeres. El número de defunciones por cáncer de próstata aumentó de 29 en 2000, a 41 en 2004.

-Otras Enfermedades o Problemas de Salud:
.La Salud mental: El estigma y la discriminación asociados con la enfermedad mental siguieron siendo motivo de preocupación. En el 2003,hubieron 318 admisiones por enfermedad mental . El tratamiento psiquiátrico
para pacientes hospitalizados está disponible en el Hospital Princess Margaret, en la capital. El Plan de Acción de 2002 para la Atención de la Salud de Dominica, contempló el establecimiento de un programa nacional de
salud diseñado para reducir la incidencia de trastornos mentales.
.La Salud oral: Los servicios de salud oral se ofrecen a través de una red de establecimientos públicos y privados. El gobierno administra siete consultorios públicos de salud dental que ofrecen odontología preventiva, curativa y restauradora.

-Respuesta del Sector Salud :
. Políticas y Planes de salud: La misión del gobierno es promover el bienestar de todos los ciudadanos de Dominica, mediante la prestación de servicios preventivos, curativos, de promoción de la salud y rehabilitación,
que cumplan con las normas aceptables y tengan un costo asequible y sostenible. El Plan Estratégico de 2002 siguió suministrando un marcopara la salud, buscando obtener la colaboración y la participación multisectorial, fortalecer las asociaciones entre el sector público y el privado y estimular la participación de las personas y la sociedad civil. El Plan es lo suficientemente flexible como para adaptarse a los cambios planteados por los desafíos que surjan. En el 2002 se revisó la Ley Número 21, sobre Hospitales y Establecimientos de Atención de Salud; en el 2003 se terminó y presentó al Ministerio de Salud, el anteproyecto de Ley Médica, que no se promulgó hasta fines de 2005. Ese mismo año se elaboró un proyecto de ley sobre seguridad de alimentos y se realizó una reunión de consulta a nivel nacional. Se presentaron otros proyectos de reglamentos, que se refieren a la construcción; la eliminación de material ofensivo; la contaminación del aire, el suelo y el agua, y las normas de salud para los peluqueros. La participación de Dominica en el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco fue aprobada por el Gabinete en 2003, y en junio de ese año, el país se convirtió en uno de los signatarios y miembros participantes del convenio.

.Estrategias y programas de salud: El gobierno ha establecido una red de seguridad social, mediante programas de asistencia pública, así como a través de esfuerzos más amplios, para garantizar el acceso de los pobres a
la educación y la atención de salud básica. El gobierno también se ha propuesto incorporar un programa nacional de seguro de salud.
El Plan de Acción de 2002 para la Atención de Salud se centró en varios objetivos: en cuanto a la salud de la mujer, reducir la morbilidad, discapacidad y mortalidad en el grupo de 25 a 59 años; en cuanto a la salud reproductiva, promover una conducta sexual responsable y habilidades para la crianza; en cuanto a los hombres, reducir la morbilidad y la mortalidad entre los adultos jóvenes y los de edad avanzada; en cuanto a los adultos mayores, implementar programas para mejorar su bienestar; en cuanto a las personas con discapacidades, mejorar el acceso a los servicios públicos y de salud; en cuanto a las personas marginadas, aprovechar los recursos para una vida saludable mediante la promoción de la participación comunitaria; en cuanto a los Caribes, mejorar la calidad de los servicios; en cuanto a la salud oral, garantizar una mejor salud oral en grupos objetivo específicos; en cuanto a la salud mental, establecer un programa nacional de salud para reducir la incidencia de los trastornos mentales en relación con la demanda y el expendio de medicamentos; en cuanto a la alimentación y nutrición, mejorar el estado nutricional de las mujeres embarazadas y lactantes y sus niños, y en cuanto al control de las enfermedades transmisibles, reducir la morbilidad y la mortalidad.

-Organización del Sistema de Salud:
.La prestación de servicios de salud se canaliza a través de los servicios de atención primaria y salud social. Para la prestación de atención de salud primaria, Dominica se divide en siete distritos, los cuales, a su vez, están agrupados en dos regiones administrativas: la Región I, que incluye los distritos de salud de Roseau, St. Joseph y Grand Bay; y la Región II, que incluye los distritos de salud de Portsmouth,Marigot, Castle Bruce y La Plaine.
Cada distrito tiene de cuatro a siete consultorios tipo I y un centro de salud tipo III. Los consultorios tipo I atienden de 600 a 1.000 personas en un radio de ocho kilómetros del dispensario , habiendo 44 consultorios tipo I en todo el país. Cada centro de salud tipo III funciona como sede administrativa del distrito. Los consultorios son el primer punto de contacto con los servicios de salud y su función es minimizar las presiones de la demanda en los centros de salud y en el hospital de atención secundaria. Hay dos hospitales de distrito, los hospitales de Marigot y Portsmouth, que ofrecen servicios ambulatorios limitados y que también forman parte del sistema de atención de salud primaria. Los servicios de atención primaria están totalmente descentralizados, siendo su prestación es gratuita. El Director de Atención de Salud Primaria y el Personal de Enfermería Comunitaria de Personas Mayores tienen la responsabilidad directa de la administración de la prestación de los servicios de atención de salud primaria. La administración del distrito está respaldada por un equipo multidisciplinario de profesionales de la salud.
.El Hospital Princess Margaret cuenta con 225 camas y proporciona servicios de atención secundaria , que no está descentralizada; donde se ha establecido un programa de pagos para la atención médica en el hospital, donde se indican los honorarios para las consultas a médicos especialistas, los procedimientos técnicos y la hospitalización. Hay un sistema de referencia bien organizado; donde todos los pacientes que necesitan servicios de atención secundaria son atendidos en el Hospital Princess Margaret.
.Los servicios privados de atención de salud se limitan a la atención ambulatoria proporcionada por profesionales, que generalmente trabajan a tiempo parcial. La gran mayoría de los profesionales privados trabaja en la capital.

Hasta el año 2005, Dominica no tenía un sistema nacional de seguro de salud, a pesar de que existen varios procedimientos para asistir a los pacientes que no pueden pagar los costos de la atención médica. La División de Bienestar Social cuenta con un presupuesto anual de alrededor de EC$ 1millón, destinado a poner en funcionamiento un programa que brinda un subsidio para gastos de subsistencia a las personas inscritas, destinado a cubrir el costo de las tomografías computarizadas para quienes reúnen los requisitos. Se proporciona un subsidio especial a niños con discapacidades graves. El Ministerio de Salud y Seguridad Social y el Hospital Princess Margaret
disponen de algunos mecanismos, dentro de ciertos límites, para dar ayuda financiera o para la reducción/exención de facturas, con objeto de facilitar el acceso a los servicios médicos a las personas más necesitadas. La Seguridad Social garantiza beneficios a corto y largo plazo, como pensiones, beneficios de licencia por enfermedad y subsidios por maternidad, para las personas empleadas o formalmente empleadas.
.Servicios de salud pública: La Unidad de Información de Salud, encabezada por el epidemiólogo nacional, se encarga de la vigilancia de los problemas de salud, especialmente de las enfermedades transmisibles. En 2001–
2005, esta unidad fortaleció la vigilancia de las enfermedades de interés para la salud pública; estableciéndose el Equipo de Vigilancia y Respuesta a la Salud Pública Nacional, un comité multisectorial y multidisciplinario que se reúne semanalmente para revisar los datos de vigilancia y poner en marcha respuestas coordinadas a las posibles amenazas para la salud. Con la asistencia técnica del Centro de Epidemiología del Caribe, la Sociedad Canadiense
para la Salud Internacional, el Cuerpo de Paz de los Estados Unidos y el Servicio de Voluntarios Japoneses para la Cooperación en el Extranjero, la Unidad modernizó los sistemas de vigilancia para las enfermedades transmisibles, incluida la actualización de los sistemas computarizados que ha mejorado la calidad de los análisis y los informes.
La compañía de agua y alcantarillado, "Dominica Water and Sewerage Company, Ltd"., se encarga del control y la administración de los sistemas de abastecimiento de agua del país. El Departamento de Salud Ambiental del Ministerio de Salud garantiza la provisión de agua potable. En 1990–2000 se sometieron a análisis 924 muestras de agua; donde en promedio, 85% de las muestras analizadas cumplía con las normas establecidas por la OMS. El Departamento de Salud Ambiental también fomenta el uso de métodos sanitarios en la matanza de animales para consumo humano, donde en 2003–2004 se inspeccionaron 3.624 animales muertos, 362 reses de ganado vacuno, 554 cerdos, 30 cabras y 2.696 aves de corral. También, se desarrollaron programas educativos sobre la higiene de los alimentos en todos los distritos para informar a los manipuladores de alimentos sobre aspectos sanitarios de los mismos, incluida la higiene personal, técnicas de manipulación adecuada de los alimentos, métodos de almacenamiento de alimentos y el análisis de peligros en puntos críticos de control.
La Corporación de Manejo de Desechos Sólidos, creada y regulada por la Ley de Manejo de Desechos Sólidos de 2000, se encarga de almacenar, recolectar y eliminar los desechos sólidos. El objetivo general de la corporación es supervisar y facilitar la implementación eficaz de un programa de desechos sólidos mediante la supervisión y coordinación de programas de salud ambiental, asociados con la administración de desechos sólidos anivel distrital y nacional. En el segundo semestre de 2003, la Corporación de Manejo de Desechos Sólidos emprendió actividades educativas junto con el Departamento de Salud Ambiental y los consejos locales de Castle Bruce, La Plaine, Tete Morne, Ma Bouche, Cochrane, Vieille Case, Wesley y Woodfordhill; donde los residentes observaron prácticas para una mejor administración de desechos sólidos y se informaron sobre los planes para la atención de estas zonas mediante la recolección de desechos sólidos al borde de la acera. Varias

comunidades, especialmente en el nordeste y este del país, todavía no tienen un sistema de recolección establecido. En las zonas donde se ha implementado la recolección de desechos sólidos al borde de la acera, los residentes se quejaron de la poca frecuencia de la recolección por parte de la Corporación de Manejo de Desechos Sólidos, lo que llevó a la acumulación de basura al borde de las carreteras y, en algunos casos, a la creación indiscriminada de basurales.
Los laboratorios estatales desempeñaron funciones de salud clínica y privada; prestando servicios en microbiología, serología, química clínica, histopatología y citología, hematología y como bancos de sangre. Los servicios de laboratorio básicos son gratuitos para los residentes referidos de consultorios distritales o del departamento de accidentes y urgencias. La prueba de detección del VIH es gratuita para las mujeres embarazadas si la solicita
un médico que se desempeña en el sector público. Los sectores público y privado refirieron 32.581 personas en 2003. Hubo 847 donantes de sangre.
- La Oficina de Preparación ante Desastres coordina el manejo de desastres.
-Servicios de atención a las personas: Los consultorios tipo I: Están dotados de parteras residentes o enfermeros de atención primaria. Los dispensarios ofrecen servicios de atención maternoinfantil, incluidos partos e inmunizaciones; atención médica; tamizaje de cáncer; atención de la diabetes y enfermedades hipertensivas; educación para la salud; servicios odontológicos; consultas domiciliarias y control del medio ambiente.
Los centros de salud tipo III: Cuentan con un médico residente, un enfermero de familia, un funcionario encargado del saneamiento ambiental, un farmacéutico, enfermeros de salud comunitaria, enfermeras parteras tituladas, un odontoterapeuta y personal de apoyo. Los centros de salud tipo III ofrecen servicios más complejos e integrales que los consultorios tipo I; en los centros también se prestan servicios psiquiátricos y oftalmológicos.
El Hospital Princess Margaret, es el único hospital de referencia que brinda atención secundaria en el país, atiende a pacientes hospitalizados y ambulatorios, ofreciendo servicios especializados y de diagnóstico, incluidos medicina interna, diálisis, gastroenterología, cirugía, oftalmología, otorrinolaringología, obstetricia y ginecología, dermatología, psiquiatría, patología, oncología, radiología, anestesiología y pediatría. Los servicios terciarios se
pueden obtener a través de consultores médicos o en las islas vecinas, con los gastos a cargo del paciente.

-Promoción de la salud: El gobierno ha adoptado una estrategia de promoción de la salud que se lleva a cabo a través de diversos programas de intervención; entre ellos, la iniciativa de la Comunidad Saludable, que aprovecha los recursos para promover una vida saludable mediante la participación de la comunidad en asociación con los funcionarios de los departamentos y las agencias gubernamentales y no gubernamentales, y con grupos de ciudadanos voluntarios. Como parte de esta campaña, el centro de recursos de promoción de la salud capacitó a los oficiales de distrito y a los líderes de la comunidad; realizó evaluaciones y perfiles comunitarios en todos los distritos como preparación para las iniciativas de Comunidad Saludable; elaboró los términos de referencia para que el comité coordinador de iniciativas supervise la implementación y evaluación de la iniciativa Comunidad Saludable; estableció una asociación con el Ministerio de Turismo para trabajar en iniciativas de turismo saludable, y recibió el apoyo financiero de parte del Ministerio de Turismo para otorgar Premios de Comunidad Saludable en 2005.

-Recursos humanos: El Ministerio de Salud y Seguridad Social se comprometió a aumentar sustancialmente la retención del personal de salud para el 2006. Como parte de esta

iniciativa, en el 2004 se revisó la escala de salarios para ocupaciones o profesiones específicas, como enfermeros, maestros y técnicos en computación. Después de obtener los resultados de la encuesta de salarios, se tomó la decisión de aumentar por lo menos en 15% los ingresos brutos de las personas cuyos sueldos o salarios mensuales eran inferiores a US$ 110,00. En 1999–2001 se capacitó a 20 enfermeros de salud mental, considerados el principal medio para el cambio, dentro del sistema de salud.

-Suministros de Salud: El gobierno se esforzó por mejorar los servicios farmacéuticos en el sector público y privado; Dominica sigue participando en el Servicio de Adquisición de Productos Farmacéuticos de la Organización de Estados del Caribe Oriental; los medicamentos esenciales se expenden gratuitamente en las farmacias de distrito, pero es posible que algunos medicamentos no estén disponibles, en función de las existencias de la Tienda Médica Central.

-Gasto y financiamiento sectorial: El presupuesto para el gasto ordinario total de Dominica para el período 2005-2006, fue de EC$ 226,8 millones; el presupuesto para el gasto ordinario del Ministerio de Salud y Seguridad Social,
fue de EC$ 29,8 millones, representando el 14% del presupuesto total anual; siendo la mayor parte asignado a salarios y otros beneficios para enfermeros, médicos y administradores, representando el 80%, y el 20% restante para bienes y servicios; donde las compras de insumos médicos representan el rubro de mayor gasto. En cuanto a la asignación presupuestaria por servicio, el Hospital Princess Margaret representó más de la mitad del presupuesto
ordinario de salud , el50,49%. La atención de salud primaria, que incluye los consultorios tipo I y los centros de salud tipo III en los siete distritos de salud, más dos hospitales en la zona norte del país, representó 26,21% del total del presupuesto de salud.
El Hospital Princess Margaret está dividido en siete programas, cada uno de ellos con su propia asignación presupuestaria: administración,4%; mantenimiento general,3%; servicios médicos, 70%; servicios de apoyo, 8%;protección y seguridad, 1%; la unidad psiquiátrica, 8%, y los servicios de laboratorio, 7%.
El presupuesto del Ministerio también está compuesto por presupuesto de capital; donde el presupuesto del gasto de capital total para 2005–2006 fue de US$ 30 millones, con el Ministerio de Salud recibiendo US$ 3,3 millones (11% del presupuesto de capital total); de éstos,, US$ 2,3 millones representaron fondos para subsidios, US$ 0,8 millones representaron algún préstamo, y US $0,1 millones fue financiamiento estatal.
-Cooperación técnica y financiera en salud: El apoyo técnico y financiero provino del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (GFATM),el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID), la Fundación Clinton, la Facultad de Medicina de Harvard, el Centro Epidemiológico del Caribe, la Cruz Roja Americana, la Unión Europea, el Banco de Desarrollo del Caribe, la Fundación Brenda Strafford y la Organización Panamericana de la Salud.Cuba, Nigeria, la República de China y Taiwán también prestaron ayuda.
.Referencias: 1. Caribbean Development Bank of the commonwealth of Dominica. Country Poverty Assessment Final Report, Volume 1 of 2.Halcrow Group Limited; 2003; 2. Dominica Social Indicators and Millennium Development Goals; 2006; 3. Demographic Statistics,No. 4, 2004; y 4. Medium Term Growth and Social Strategy; 2006.

-Determinantes y Desigualdades en Salud: La pobreza siguió siendo un importante reto para su desarrollo en Dominica, en especial si se considera la anterior dependencia de la economía, de la debilitada producción del plátano. En el período 2008–2009, se llevó a cabo

una evaluación de la pobreza en el país, que indicó que el 28,8% de la población fue considerada como pobre, viviendo con US$ 6,2/día, porcentaje que equivalía al 22,8% de los hogares, en comparación con el 39% del 2003. Se calculó que las personas indigentes , que vivían con US$ 2,4/día, constituían el 3,1% de la población, existiendo una reducción con respecto al 15% estimado en 2003, por lo que se consideró como vulnerables a los que vivían con US$ 7,9, el 11,5% de la población. En términos generales, estas cifras indican, que para el 43,4% de los dominiqueses, le era difícil satisfacer sus necesidades básicas . Se observó que la incidencia más alta de la pobreza, el 49,8%, era en St. David, entre los indígenas kalinagos o caribes, que residían en el oriente de la isla. Sin embargo, este porcentaje representó una marcada reducción del nivel de pobreza, que en 2003 afectaba al 70% de esta población; producido por las intervenciones del gobierno, mediante la orientación del gasto público a estos grupos. Otras parroquias con tasas de pobreza mayores, que el promedio nacional fueron: St. Joseph con 47,2%; St. Paul con 32,6%; St. Patricks con 42,7%; St. David con 40,4%; y St. Andrew con 38,1%; parroquias que abarcan toda la sección oriental de la isla, siendo todas, zonas donde producen plátanos. St. Johns, que por su tamaño, es la segunda población en Dominica, tuvo la incidencia más baja de pobreza, con 10,2%, donde se aloja la filial local de la Universidad Ross, que es una institución estadounidense de enseñanza extraterritorial, dedicada principalmente a la capacitación médica, que proporciona empleos y oportunidades de obtener ingresos a las comunidades vecinas

.En el 2009, había 32.093 personas en el mercado de trabajo: 86% empleadas y 14% desempleadas; donde 16,6% habían estado desempleadas durante más de un año, con la tasa de desempleo de 11,1% entre los hombres y de 17,6% entre las mujeres. Sin embargo, entre los pobres, el desempleo fue de 25,9%, con una tasa de desempleo femenino de 33,9%, superior a la de los hombres que era de 20%; . situación con serias consecuencias para poder cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio 1 y 3 .

.El sistema de Seguridad Social de Dominica: Representa la principal red de seguridad para la población, recibiendo contribuciones de los ciudadanos dominiqueses incorporados a la fuerza laboral, que tienen entre 16 y 60 años de edad; dando la Seguridad Social prestaciones para la atención de enfermedades, de la maternidad, de la invalidez, de las lesiones laborales y de los gastos funerarios; así como para los sobrevivientes de los contribuyentes. Entre 2006 y 2010, hubo un total de 7.981 personas inscritas en la Seguridad Social, de las cuales 4.037 fueron hombres y 3.944, mujeres. La Seguridad Social recibió 811 solicitudes de indemnización por lesiones relacionadas con el trabajo durante el período de 2006–2010, pagando US$ 774.815 en prestaciones .

.Programas mitigadoras de pobreza: Se implementaron programas nacionales orientados a mitigar la pobreza, por medio de la Estrategia de Crecimiento y Protección Social del gobierno, que fue financiada mediante el Fondo Fiduciario para Necesidades Básicas y el Fondo de Inversiones Sociales de Dominica; en el 2009, el Fondo Fiduciario para Necesidades Básicas, que empleó a 97 personas, llevó a cabo varios programas orientados a 12.783 beneficiarios, con un costo de US$ 1.255.738; donde las iniciativas se relacionaron con la asistencia pública para el bienestar, como el acceso a los servicios médicos, con un fondo fiduciario para la educación, un programa de alimentación en las escuelas, un programa de libros de texto y útiles escolares, y para el desarrollo de pequeñas empresas; así como áreas, dentro del Programa de Inversiones del Sector Público de Dominica . En el 2009, se instauró el Fondo de Inversiones Sociales de Dominica, con un programa de tres años, financiado con US$ 5,76 millones por la Unión Europea, que procuró reducir las desigualdades, orientado a los grupos vulnerables, como los jóvenes y los niños en riesgo, los ancianos, los discapacitados, las mujeres en riesgo, las personas vulnerables que viven con el VIH/Sida y la comunidad de indígenas Caribes .

.Educación Universal: El gobierno de Dominica ha adoptado la política de acceso universal, a la enseñanza primaria y secundaria, donde se han reconstruido y remodelado escuelas, donde el Ministerio de Educación ha emprendido iniciativas encaminadas a mejorar la calidad de la educación; en el 2010, se autorizaron 78 establecimientos de educación preescolar, y poniéndose en práctica un plan nacional de estudios en el sistema escolar primario, y dando el gobierno apoyo a la educación de los niños, proporcionando libros de texto, uniformes , transporte, y un programa de alimentación en las escuelas; con un costo aproximado de US$ 701.000 anuales .
Durante el período 2005–2009, la matrícula bruta en las escuelas primarias fue de 79% para los varones y de 84% para las niñas, con una matrícula neta de 69% para los varones y de 76% para las niñas. Las escuelas secundarias tuvieron una matrícula bruta de 109% de varones y de 101% de mujeres, mientras que la matrícula neta fue de 62% para los varones y de 74% para las mujeres.
Entre 2001 y 2008, se matricularon 15.491 estudiantes, en las escuelas primarias y secundarias; de ellos, donde 54% (8.329) estaban en las escuelas primarias, y 46% (7.162) en las escuelas secundarias; en el período 2009–2010, la matrícula bruta en las escuelas primarias promedió el 112,3% y la matrícula neta fue de 97%; la matrícula bruta en las escuelas secundarias, fue de 98,2%, con una matrícula neta de 80% .En el 2008, la tasa general de alfabetización en Dominica, fue de 86%, correspondiendo el porcentaje más alto de analfabetismo, a las personas de 60 o más años de edad.

-Medio Ambiente Y Seguridad Humana:
.Acceso de la Población al Agua Potable y Saneamiento: En el 2009, el 95,8% de los dominiqueses tenían acceso al agua potable; con una proporción de hogares con agua corriente en el interior de la casa del 61,2 %, mientras que el 10,5% de las viviendas tenían agua corriente en el patio, el 19,4% se abastecían de una fuente pública, el 4,7% contaban con algún sistema privado de captación; y . el restante 4,2%, recibía agua de otras fuentes, como ríos, arroyos y camiones cisterna, o recurría a sus vecinos .
Con respecto a la eliminación de aguas residuales, el 14,6% de los hogares en el 2008 tenían inodoros conectados a sistemas de alcantarillado , el 50,6% usaban fosas sépticas y la proporción de hogares dominiqueses que usaban letrinas de pozo era del 24,3%; donde en el 51,4% de los hogares pobres había letrinas de pozo.
En la vigilancia de las poblaciones de *Aedes aegypti,* para combatir la transmisión del virus del dengue, el Ministerio de Salud empleaba índices de la presencia de larvas en las viviendas y los depósitos de agua, usando el índice de Breteau. Entre 2006 y 2010, el índice de las viviendas, con porcentaje de casas infestadas con larvas o pupas, fluctuando entre 11% y 16%, el índice de los depósitos; en el porcentaje de los depósitos de agua infestados, varió del 7% al 15%, y el índice de Breteau, con el número de depósitos infestados por 100 viviendas, osciló entre 17% y 25%; con las actividades de control de los vectores continuaron reduciéndose estos índices .
.Residuos Sólidos: Toda la población dominiquesa usaba los servicios del vertedero sanitario de Fond Cole, que en 2007 fue puesto en marcha, con un costo de US$ 3.680.665; según la División de Medio Ambiente del Ministerio de Salud, se ha eliminado anualmente un promedio de 21.000 toneladas de desechos; y se ha utilizado un equipo especializado para recoger los desechos médicos, de los centros de salud y de los hospitales de la isla. Los desechos domésticos y comerciales se recogían una o dos veces a la semana, llevándose al vertedero, con excepción de: los acumuladores de plomo, el vidrio, los neumáticos, la chatarra, el cartón y el aceite para cocinar y para motores ya usado, que eran reciclados .

.Seguridad vial: El grupo de 15 a 24 años de edad, presentó el número más alto de accidentes de transporte terrestre, con 17,4 defunciones por 1.000 en el 2009, siendo una disminución de la tasa máxima registrada en el 2006, con 56,5 defunciones por 1.000 .
.Violencia: Durante el período 2006- 2010, once mujeres, cuatro de ellas niñas, fueron víctimas de homicidios; el número de delitos contra mujeres aumentó . habiendo 90 incidentes de violación , en comparación con 61, entre 2001 y 2005, donde los delitos sexuales aumentaron 125% , de 89 a 201 casos; mientras que el incesto subió de 6 a 7 casos ; se notificó un total de 472 casos de maltrato de menores , en comparación con 337 en los cinco años anteriores, habiendo 180 en el 2006 y 155 en el 2007); la mayoría de ellos : 210 casos, el 62,6%, fueron incidentes de abuso sexual, seguidos: de incidentes de abuso físico en 70 casos, el 20,8%; , de abuso emocional en 52 casos, 15,5%; y no identificados en 3, el 1,1 %.. Los informes no desglosaron los datos por sexo ni edad .
En Dominica, se notifican los casos de violencia doméstica con mayor frecuencia que antes, porque el aumento de los programas de extensión y las campañas están volviendo al público más consciente y sensible, con respecto a estos problemas. Entre el 2006 y 2009, se notificaron 1.697 casos de violencia doméstica, a la Oficina de los Asuntos de Género; donde 911, el 53,7% de las denuncias fueron hechas por mujeres, y 786 el 46,3%, por hombres .
.Desastres: Noventa por ciento de la población dominiquesa vive, a no más de 5 km de distancia de un volcán activo; y el país es también propenso a afrontar huracanes y deslizamientos de tierra. En 2007, el huracán Dean, de categoría 2, causó dos muertes y daños por más de US$ 59,6 millones, que fueron equivalentes al 24% del PIB; ese mismo año, un terremoto de intensidad 6,2 en la escala de Richter, dañando algunos edificios, principalmente iglesias; en el 2008, el huracán Omar, de categoría 3, afectó a las propiedades a lo largo de la costa, donde sufrieron extensos daños los barcos de pesca, que para algunos habitantes representaban su única fuente de ingresos. El gobierno posteriormente adquirió un préstamo de US$ 9,16 millones, para mejorar las zonas costeras. En el 2009, un deslizamiento de tierra en San Sauveur, en la parroquia de Saint David, causó la muerte de un niño y dos adultos .
.Cambio climático: Las principales responsabilidades institucionales respecto a cuestiones relacionadas con el cambio climático en Dominica recaen en el Ministerio de Agricultura y en la Unidad de Coordinación Ambiental. Dominica, que completó con éxito la primera y la segunda de las Comunicaciones Nacionales sobre el Cambio Climático, conforme a lo requerido por la Convención Marco sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas. Durante el período 2006–2010, no hubo recolección de datos ni vigilancia de variables fundamentales, como el incremento del nivel del mar, la erosión de las playas y las emisiones de gases de efecto invernadero , incluidos el dióxido de carbono y metano. La erosión a lo largo de los 148 km de las costas de Dominica, fue una amenaza continua para las propiedades y las redes de comunicación; el ascenso previsto de los niveles del mar, aumentó la vulnerabilidad del país a la erosión de las playas, la pérdida de hábitat para la flora y la fauna marinas, la pérdida de los acuíferos de agua dulce y el daño a la infraestructura costera; lo que plantea un riesgo para los asentamientos humanos y el transporte terrestre, donde la mayoría de las comunidades de Dominica, el 81%, están situadas en la costa .
-Seguridad alimentaria y nutricional: La agricultura y la seguridad alimentaria siguieron siendo una fuerza impulsora del desarrollo económico de Dominica, en el 2006, el gasto en importaciones alimentarias fue de aproximadamente US$ 25,9 millones; en el 2010 esta cantidad aumentó a US$ 36,6 millones , donde se atribuyó el incremento principalmente a la inflación. Las políticas y las prioridades se concentraron en la diversificación de los cultivos, que pasaron del monocultivo del plátano, a la producción de frutas y hortalizas frescas, a la cría de animales y al cultivo de cacao, café y cítricos. Esta producción que es incipiente,

afrontó muchos problemas, como las condiciones meteorológicas adversas. Se promovió la agricultura de subsistencia, financiada por conducto del Fondo Fiduciario para las Necesidades Básicas , donde se vigiló la inocuidad de los alimentos mediante las inspecciones de la carne en el matadero, el muestreo y las pruebas de los productos enlatados importados en el puerto de entrada y las inspecciones a los establecimientos alimentarios .

-Condiciones De Salud Y Sus Tendencias:
-Problemas de Salud Específicos:
.Salud Materna y Reproductiva: Se habilitaron servicios de salud maternoinfantil en todos los centros de salud de Dominica, donde hubo 941 nacidos vivos en el 2010, cifra que representó una disminución del 10,8% con respecto a la de 2006; a partir del 2000, todas las embarazadas han sido asistidas por personal de salud capacitado; y en el 2009, el 96,8% de las mujeres concurrieron a los establecimientos de salud pública; y el 3,4% visitaron a médicos privados para recibir asistencia prenatal ; y casi todos los nacimientos, el 99%, tuvieron lugar en un hospital. Aproximadamente el 26% de los bebés fueron exclusivamente amamantados durante seis meses; los partos de adolescentes aumentaron en el 2009 , siendo el 17,7% del total de partos; en comparación con la cifra registrada en el 2006 con el 15,1%; habiendo una sola muerte materna cada año en: 2007, 2008 y 2009; en el 2010, se produjeron dos defunciones maternas debido a complicaciones del embarazo .
.Problemas de Niños , menores de 5 años de edad: En el 2010, los niños menores de 5 años, constituían el 8,9% de la población total, con 6.462, con proporciones similares entre niñas y niños; no habiendo ningún caso de enfermedades prevenibles por vacunación en los niños entre 2006 y 2010; y donde la cobertura de inmunización en el 2009 fue del 100%, con la vacuna contra el sarampión, la parotiditis y la rubéola (MMR), del 99,4% con la vacuna antipoliomielítica, del 98,6% con la vacuna antituberculosa (BCG), y a partir del 2006, se introdujo la vacuna pentavalente contra la difteria, la tos ferina, el tétanos, la haemophilus influenzae tipo B y la hepatitis B), con cobertura del 99,6% en el 2009 . Durante el período 2006–2009, el 8% de los nacidos vivos pesaron menos de 2.500 g con peso bajo al nacer; la mayoría de los niños menores de 5 años, el 88,8 %, esruvieron dentro del peso normal para su edad. En el 2009, la vigilancia del crecimiento reveló una tendencia ascendente de la obesidad, en los niños menores de 5 años, con una incidencia del trastorno que variaba entre 5,2% y 15,2% según los distritos . La tasa de mortalidad neonatal fluctuó durante el período 2006–2010., con un valor máximo y un valor mínimo observables en la tasa de mortalidad infantil en ese período, que podrían deberse a brotes de septicemia que se presentaron en la sala de recién nacidos del Hospital Princess Margaret (cuadro 2) .

CUADRO 2. Indicadores de mortalidad, Dominica, 2006–2010

Indicador	2006	2007	2008	2009[a]	2010
Total de defunciones	536,0	567,0	545,0	559,0	588,0
Tasa bruta de mortalidad por 1.000 habitantes	7,5	7,9	7,6	7,8	8,1
Defunciones perinatales (No.)	27,0	27,0	25,0	23,0	13,0
Tasa de mortalidad perinatal (por 1.000 nacimientos)	26,2	29,7	25,5	24,0	13,8
Defunciones de recién nacidos (No.)	10,0	13,0	10,0	16,0	6,0
Tasa de mortalidad neonatal por 1.000 nacidos vivos	9,7	14,3	10,4	17,0	6,4
Defunciones de menores de 1 año (No.)	13,0	18,0	9,0	21,0	13,0
Tasa de mortalidad de lactantes por 1.000 nacidos vivos	12,6	19,9	9,4	22,2	13,9
Defunciones de niños 1 a 5 años de edad (No.)	1,0	4,0	1,0	3,0	1,0
Tasa de mortalidad de menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos	2,3	3,5	1,7	3,9	2,2
Defunciones maternas (No.)	0,0	1,0	1,0	1,0	2,0
Tasa de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos	...	1,1	1,0	1,1	2,2

Fuente: Referencia (2).
[a] Las cifras de 2009 son preliminares.

Hubo 99 defunciones en lactantes y niños menores de 5 años entre 2006 y 2010, siendo las tres principales causas de muerte, los trastornos respiratorios específicos del período neonatal con 21 defunciones, las malformaciones congénitas con 19 defunciones, y la septicemia bacteriana del recién nacido con 17 defunciones. Durante el período reportado, se registraron 10 defunciones en el grupo de 1 a 4 años de edad , 6 varones y 4 niñas.
.Problemas de Niños, de 5 a 9 años de edad y de adolescentes de 10 a 19 años: En el 2010, los niños de 5 a 9 años de edad , 7.735, representaron el 10,6% de la población, el grupo de 10 a 14 años ,7.268, constituyó el 10% de la población, y el de 15 a 19 años de edad ,6.974 , el 9,6%; donde juntos, los tres grupos totalizaron el 31,2% de la población; siendo 51% de ellos eran varones y 49%, mujeres . En el período 2007–2010, hubo seis defunciones , cuatro varones y dos niñas, en el grupo de 5 a 9 años de edad; en el grupo de 10 a 14 años de edad hubo siete defunciones ,cinco varones y dos niñas, todas causadas por enfermedades no transmisibles; y en el grupo de 15 a 19 años de edad, hubo siete defunciones ,todos varones, por enfermedades no transmisibles, con una defunción por ahogamiento y una por homicidio.
.Problemas de Adultos , de 20 a 59 años de edad: Los adultos de entre 20 y 59 años de edad ,34.681 personas, constituyeron el 48,1% de la población total, con proporciones casi iguales entre hombres y mujeres; donde durante el período 2007–2009, hubo 296 defunciones , con: 203, el 68,5% de hombres y 93 de mujeres con el 31,8%. Entre 2005 y 2009, se produjeron 40 defunciones en el grupo de 15 a 24 años de edad , con 70% hombres, donde causas externas, como accidentes de tránsito y homicidios, provocaron la mitad (50%) de esas defunciones, con accidentes de tránsito en el 32,5% de esas defunciones. Las tasas de accidentes de tránsito fueron más elevadas en los grupos de 15 a 24 y de 25 a 55 años edad; estas defunciones alcanzaron su cifra máxima en 2002 y 2006 en el grupo de 15 a 24 años de edad. Los homicidios representaron el 17,5% del total de defunciones en los jóvenes de 15 a 24 años de edad, con una razón hombre–mujer de 2,5:1; descendiendo el número de homicidios a un máximo de 10 en 2002; no informándose ningún homicidio en 2005 y 2008 .
.Problemas de Adultos mayores, de 60 o más años de edad: El grupo de adultos mayores ,9.750 personas, creció en 2010, representando el 13,4% de la población total, con un

aumento muy leve sobre la cifra de 9.610 personas registrada en el 2003. En el 2010, las mujeres , 5.413, representaron el 55,5% de esa población y los hombres , 4.337, el 44,5% . En el 2009, el gobierno puso en marcha un programa llamado "Sí, nos preocupamos", que fue una importante iniciativa social, encaminada a proporcionar alivio a las personas más vulnerables de la población de adultos mayores; mediante este programa, el gobierno aprobó pensiones exentas del impuesto sobre la renta,
con hospitalización gratuita y con una pensión mínima para todas las personas no computables a los efectos de la pensión, que se jubilaban del servicio público; donde el gobierno siguió afrontando los costos de operación del Consejo de la Ancianidad, la Dominica Infirmary y el Grange Home (residencias para ancianos) y el Grotto Home (residencia para personas sin hogar) . Durante 2007–2009, hubo 1.296 defunciones en este grupo ; donde 625 fueron hombres con 48,2% y 671 mujeres con 51,8%; constituyendo en conjunto, el 75,5% del total de defunciones, donde las enfermedades no transmisibles provocaron el 88,3% de las defunciones de este grupo de edad; las enfermedades cerebrovasculares el 20,5%; y la diabetes el 14,2%, como sus principales causas de muerte.
.Problemas de la familia: Se elaboraron fichas clínicas a nivel de la atención primaria, que reflejaban los datos de salud por familia en Dominica; donde se identificó un total de 2.828 hogares de "alto riesgo", que eran vigilados por enfermeras sanitaristas; de esos hogares, 80 fueron referidos al Oficial Distrital de Salud Ambiental por contravenciones de las leyes de salud pública, principalmente con respecto al saneamiento de sus instalaciones .
.Problemas Pueblos étnicos o raciales: Los grupos indígenas de Dominica, conocidos como caribes o kalinagos, representaron el 5% de la población del país, residiendo principalmente en el Territorio Caribe, en la parroquia de Saint David, siendo su estado de salud similar al de la población general; durante el período 2005–2010, se logró un considerable avance hacia el Objetivo de Desarrollo del Milenio 1 , que era radicar su pobreza extrema, gracias a los esfuerzos del gobierno, las alianzas y la comunidad kalinaga; donde actualmente esta población está en camino de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2, 3, 4 y 5; donde los residentes del Territorio Caribe, tienen acceso a tres centros de salud en Castle Bruce, Marigot y Salybia; habiendo aumentado su concurrencia a los centros de salud, al ofrecerse mensualmente sesiones de promoción de la salud y donde se llevan a cabo medidas preventivas como las pruebas rápidas de detección del VIH y la prueba de Mantoux para detectar la tuberculosis. Han disminuido las consultas de atención prenatal, y donde los problemas que aquejan a los kalinagos son: el desempleo, el embarazo de adolescentes, el consumo de sustancias psicoactivas y las enfermedades crónicas no transmisibles.

-Mortalidad: En el período examinado, se produjo un aumento de 9,7% del número total de defunciones, que pasaron de 536 en 2006 , a 588 en 2010; con un correspondiente incremento de la tasa bruta de mortalidad, que subió de 7,5 a 8,1 por 1.000 habitantes. En el período 2007–2009, hubo 1.671 defunciones, de las cuales 870 , el 52%, fueron hombres; y 801 , el 48%, mujeres .Las tasas de mortalidad específicas para la edad, variaron de 0,3 por 1.000 en los niños de 5 a 14 años de edad, a 54,3 en las personas de 65 o más años de edad. La tasa de mortalidad por 1.000 habitantes específica para la edad, en los hombres de 65 o más años fue de 56,8 por 1.000 en 2005 y de 54 en 2009; y en las mujeres de 65 o más años de edad, la tasa de mortalidad aumentó de 37,8 por 1.000 en 2005 a 54,4 por 1.000 en 2009 . Las 10 principales causas de muerte provocaron el 60,4% , 1.688, de todas las defunciones, en el período 2006–2010 (ver cuadro 3; al examinar la tendencia del período, se observó que las principales causas de mortalidad fueron : las enfermedades cerebrovasculares, seguidas de la diabetes y la cardiopatía isquémica; las neoplasias malignas causaron 306 defunciones, el 10,9% del total, siendo el cáncer de la próstata, el principal tipo de tumor

maligno en los hombres, con el 6,6% del total de defunciones; y en las mujeres, el principal tipo de tumor maligno fue el cáncer de mama, que provocó el 1,8% del total de defunciones .

CUADRO 3. Diez causas principales de muerte, por sexo y orden de importancia, Dominica, 2006–2010

Causa de muerte (hombres)			Orden	Causa de muerte (mujeres)		
	(No.)	(%)			(No.)	(%)
Tumor maligno de la próstata	184,0	14,8	1	Enfermedades cerebrovasculares	186,0	16,8
Enfermedades cerebrovasculares	131,0	10,6	2	Diabetes sacarina	151,0	13,6
Cardiopatía isquémica	92,0	7,4	3	Enfermedades hipertensivas	115,0	10,4
Enfermedades cardiopulmonares	86,0	6,9	4	Cardiopatía isquémica	107,0	9,6
Diabetes sacarina	73,0	5,9	5	Infecciones respiratorias agudas	60,0	5,4
Enfermedades hipertensivas	72,0	5,8	6	Enfermedades cardiopulmonares	50,0	4,5
Infecciones respiratorias agudas	71,0	5,7	7	Tumor maligno de la mama femenina	49,0	4,4
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	68,0	5,5	8	Insuficiencia cardíaca	43,0	3,9
Insuficiencia cardíaca	45,0	3,6	9	Tumores malignos de los órganos digestivos	32,0	2,9
Tumores malignos de los órganos digestivos	41,0	3,3	10	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	32,0	2,9

Fuente: Referencia (2).

En el 2010, continuó la misma tendencia de las causas de muerte, donde las tres principales fueron: las enfermedades cerebrovasculares con 49 defunciones, la diabetes sacarina con 39 defunciones, y la cardiopatía isquémica con 37 defunciones.

-Morbilidad:
-Enfermedades transmisibles:
.Enfermedades transmitidas por vectores: En 2007 y 2008, se produjeron en Dominica brotes de dengue, con 122 casos notificados, de los cuales 45 , 22 hombres y 23 mujeres, fueron confirmados por el Centro de Epidemiología del Caribe (CAREC), donde 38 requirieron hospitalización. En 2010, hubo otro brote con 631 casos clínicos , 279 hombres y 352 mujeres; donde 75 de estos casos fueron confirmados en el laboratorio y en uno se produjo su muerte; donde el grupo etario más afectado fue el de 15 a 49 años con 47%. Además, desde junio a diciembre de 2010, se diagnosticaron 11 casos de leptospirosis, todos en hombres, con una defunción .
.Enfermedades prevenibles por vacunación: No hubo ningún caso de enfermedades prevenibles por vacunación en los niños, entre 2006 y 2010; en el 2009, hubo un caso de tétanos , donde el paciente falleció .
.Zoonosis: No se registraron casos de zoonosis durante el período examinado.
.VIH/Sida y otras infecciones de transmisión sexual: Entre 1997 y 2009, se notificaron 77 defunciones atribuidas al sida; en el período 2006–2009, se efectuaron pruebas a 10.099 personas, para detectar el VIH; de las 4.602 personas sometidas a las pruebas, entre 2006 y 2007, 862 fueron hombres , 3.474, mujeres y en 266 casos no se especificó el sexo; dentro, 20 hombres y 8 mujeres tuvieron resultados positivos en las pruebas de detección del VIH. En 2009 se sometió a tamizaje a 997 donantes de sangre, todos con resultados negativos. El programa de prevención de la transmisión maternoinfantil del VIH (PTMI) comenzó en 2001

y ha tenido una tasa de éxito de 100%. Durante 2008 y 2009, hubo cuatro madres, cuyos lactantes corrían el riesgo de contraer el VIH, pero después del tratamiento apropiado, las pruebas efectuadas a los lactantes para detectar la infección, tuvieron resultados negativos. En el 2010, 43 personas recibieron tratamiento antirretrovírico; dos mujeres del grupo de 20 a 24 años de edad y cuatro hombres del grupo de 20 a 49 años de edad, tuvieron resultados positivos en las pruebas de detección del VIH, con lo cual llegó a 34 el número de personas que vivían con el VIH/Sida. El grupo de 35 a 39 años de edad presentó la mayor concentración de casos, con 25 de infección por el VIH/Sida; se diagnosticaron dos casos nuevos de sida en el 2010; en hombres. Además, hubo siete defunciones atribuidas al sida en el período de notificación , con seis hombres y una mujer. Dominica ofrecía servicios de orientación sobre la infección por el VIH/Sida, en todos los centros de salud para quienes los solicitan y se han establecido tres sitios para efectuar pruebas de detección en los consultorios distritales .

.Infecciones de Transmisión Sexual: Entre 2007 y 2009, se registraron 454 casos de infecciones de transmisión sexual en Dominica, con sífilis no sintomática, confirmada sólo en el laboratorio, representando el 82,4% del número total de infecciones de transmisión sexual, correspondiendo a mujeres en 56,7%; en casos de gonorrea fueron hombres en 91% de los casos; no se notificó ningún caso de clamidia en el período 2007–2009, pero puede que sea consecuencia, de que no se efectuaron las pruebas pertinentes en la isla. En el 2009, se notificaron dos casos de sífilis congénita en niños menores de 10 años .

.Tuberculosis: El número de casos de tuberculosis varió: con nueve en 2006, dos en 2007, cuatro en 2008, cuatro en 2009 y ocho en 2010. La tasa de incidencia de tuberculosis en 2010, fue de 11 por 100.000 habitantes.

.Enfermedades emergentes: En junio de 2009 se identificaron en Dominica, los dos primeros casos de gripe por A (H1N1), ambos introducidos por personas que viajaron desde Estados Unidos.; entre junio de 2009 y el final del período de notificación, hubo 498 presuntos casos de gripe por A (H1N1) , 251 hombres y 247 mujeres, pero se confirmaron solo 49 casos; donde el grupo etario más afectado fueron los niños de 5 a 14 años, con 31% de los casos .

.Otras enfermedades transmisibles: La incidencia de infecciones respiratorias agudas aumentó en 2007, siendo en la cumbre de la transmisión, la causa del 42% de los ingresos en las salas de hospitalización; donde el grupo de edad más afectado fue el de los niños de 5 a 14 años. En el 2008, hubo un brote de gastroenteritis por rotavirus, que afectó a 203 personas , 80 hombres y 123 mujeres, donde los más afectados fueron los niños de 1 a 4 años de edad, con 85 casos notificados. En el 2010, 30 personas fueron hospitalizadas debido a un brote de infecciones por norovirus .

-Enfermedades crónicas no transmisibles: Las enfermedades no transmisibles fueron las 10 principales causas de muerte, entre 2006 y 2010, provocando el 56% del total de defunciones registradas en ese período: las enfermedades cerebrovasculares constituyeron la principal causa de muerte, con 317 , el 11,3% de defunciones. En el 2009, las enfermedades no transmisibles representaron el 55% del total de causas definidas de mortalidad en Dominica; donde las neoplasias malignas provocaron el 21% de las defunciones; seguidas por las enfermedades cerebrovasculares, con 19,7% de las defunciones, siendo en los hombres, el tumor maligno de la próstata que causó 46 defunciones , el 19,7%; seguido de las enfermedades cardiopulmonares, con 25 defunciones , el 10,7%. En las mujeres, la principal causa de muerte en el 2009, fueron las enfermedades cerebrovasculares con 44 casos, el 18,3% del total de defunciones; , seguido de las enfermedades hipertensivas , con 27 casos, el 11,3% del total). Las enfermedades del aparato circulatorio y las neoplasias malignas fueron las principales causas de muerte desde 2001 a 2010, reflejando comportamientos y modos de vida poco saludables, tales como

hábitos alimentarios nocivos para la salud, inactividad física, mayor consumo de tabaco y abuso del alcohol .
-Trastornos mentales: En Dominica hay una unidad psiquiátrica de 40 camas, adyacente al Hospital Princess Margaret, que es la institución pública de atención secundaria de la isla; se sancionó una Ley de Salud Mental en 1987 y hay un Consejo de Examen de la Salud Mental, pero no existe una política o plan nacional de salud mental. En 2007, los gastos nacionales en salud mental constituyeron aproximadamente el 3% del presupuesto sanitario nacional total , con US$ 404.873. Los reglamentos sanitarios permiten a los médicos de atención primaria de salud y las enfermeras de atención de salud de la familia, recetar medicamentos psicotrópicos, que son utilizados ampliamente
En 2010, hubo 382 ingresos a la unidad psiquiátrica, 268 con el 70% de hombres y 114 con el 30% de mujeres, donde Veintiséis de esos ingresos fueron de menores de 17 años de edad , con 19 hombres y 7 mujeres. Al ser dados de alta, aproximadamente el 61% de estos pacientes, tenían un diagnóstico de esquizofrenia o trastornos relacionados y el 26% sufrían de trastornos relacionados con el uso de sustancias psicoactivas. En promedio, los pacientes pasaron 14,7 días internados en la unidad psiquiátrica. Hay consultorios de salud mental, programados en los establecimientos de atención primaria de salud de toda la isla. No se contó con datos sobre el sexo, la edad y los diagnósticos de las personas atendidas en los 13 consultorios de salud mental para pacientes ambulatorios .
-Otros problemas de salud:
.Salud oral: Los servicios odontológicos del gobierno asistieron a un total de 8.277 personas en 2010, incluidos 4.614 adultos y 2.499 niños; donde se llevó a cabo un total de 9.701 procedimientos, de los cuales 4.419 fueron preventivos, 2.346 curativos y 2.936 quirúrgicos .
.Discapacidades: En 2010, se identificó a 323 niños con graves discapacidades mentales en Dominica; 48 de ellos asistían a las dos escuelas para niños con necesidades especiales de la isla. La mayoría de los niños con necesidades especiales son atendidos por sus familiares y no asisten a la escuela .
.Otros problemas de salud: En el período 2006–2008, hubieron: infecciones cutáneas con 6.497 casos, 38,7%, hombres y 61,3%, mujeres: , resfriados , con 2.799 casos, 43,1%, hombres y 56,9%, mujeres; y las infecciones oculares , con 737 casos, 40%, hombres y 60%, mujeres; que constituyeron trastornos preocupantes .

-Factores de riesgo y protección: En abril de 2006, la Unidad Nacional de Prevención del Abuso de Drogas, conjuntamente con la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), realizaron una encuesta sobre el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de escuelas secundarias de Dominica, donde aproximadamente el 52,36% de los estudiantes dijeron que habían consumido bebidas alcohólicas, el 7,7% indicaron que fumaban cigarrillos, y el 2,5% señalaron que .habían inhalado sustancias .
Desde noviembre de 2007 a mayo de 2008, se llevó a cabo en Dominica una encuesta con el instrumento STEPS, para la vigilancia de factores de riesgo de las enfermedades crónicas , basado en el método progresivo [STEPS] de la OMS para la vigilancia; en Dominica se completaron los pasos 1, 2 y 3 del protocolo, sus resultados indicaron que el 48,3% de los dominiqueses estaban expuestos a un alto riesgo de sufrir enfermedades no transmisibles, 27,9%, a un riesgo intermedio y el 2,9% a un bajo riesgo. La encuesta con el instrumento STEPS, también reveló una alta prevalencia de sobrepeso y obesidad en los adultos de 15 a 64 años de edad; el 15,7% de este grupo de población fumaba tabaco y el 33,3% de los hombres señalaron que habían ingerido cuatro o más bebidas alcohólicas en la semana anterior a la encuesta .

-Políticas, Sistema De Salud Y Protección Social:

.Políticas de Salud: En Dominica, los servicios de salud son operados y financiados principalmente por el Ministerio de Salud, donde las responsabilidades clave del Ministerio, incluyen la política sanitaria y la planificación, la reglamentación y la vigilancia, la elaboración y puesta en práctica de programas de salud y la prestación de servicios de salud ambiental. En noviembre de 2010, el Ministerio puso en marcha el Plan Estratégico Nacional de Salud 2010–2019 del país, que definió las áreas prioritarias de salud: la capacitación y el desarrollo del personal en áreas clínicas y administrativas fundamentales, la reorientación de los modelos de prestación de los servicios para lograr una mayor eficiencia y eficacia, la mejora de la capacidad de planificación, vigilancia y evaluación, y la elaboración de un sistema automatizado eficaz de información sanitaria.
.Desempeño de los Sistemas de Salud: En el 2010, se evaluó el desempeño de Dominica en las funciones esenciales de salud pública, resultando que el desempeño del país fue "óptimo" en la promoción de la salud, estando "por encima de la media" en el monitoreo, la evaluación y el análisis de la situación de salud de la población; la vigilancia, la investigación y el control de los riesgos y los daños en la salud pública; la participación social en la salud; el desarrollo de políticas y capacidad institucional de planificación y gestión de salud pública, y la reducción del impacto de emergencias y desastres en la salud. Se calificó como "promedio" el desempeño en dos funciones: fortalecimiento de la capacidad institucional de regulación y fiscalización en materia de salud pública y evaluación y promoción del acceso equitativo a los servicios de salud necesarios. El desempeño fue considerado "mínimo" en tres funciones: desarrollo y capacitación de recursos humanos en salud pública, garantía de la calidad de los servicios de salud individuales y colectivos e investigación en salud pública . En la figura 2 se compara el desempeño del sistema de salud en 2001 y en 2010 .

FIGURA 2. Clasificación de funciones esenciales de salud pública (FESP), Dominica, 2001 y 2010

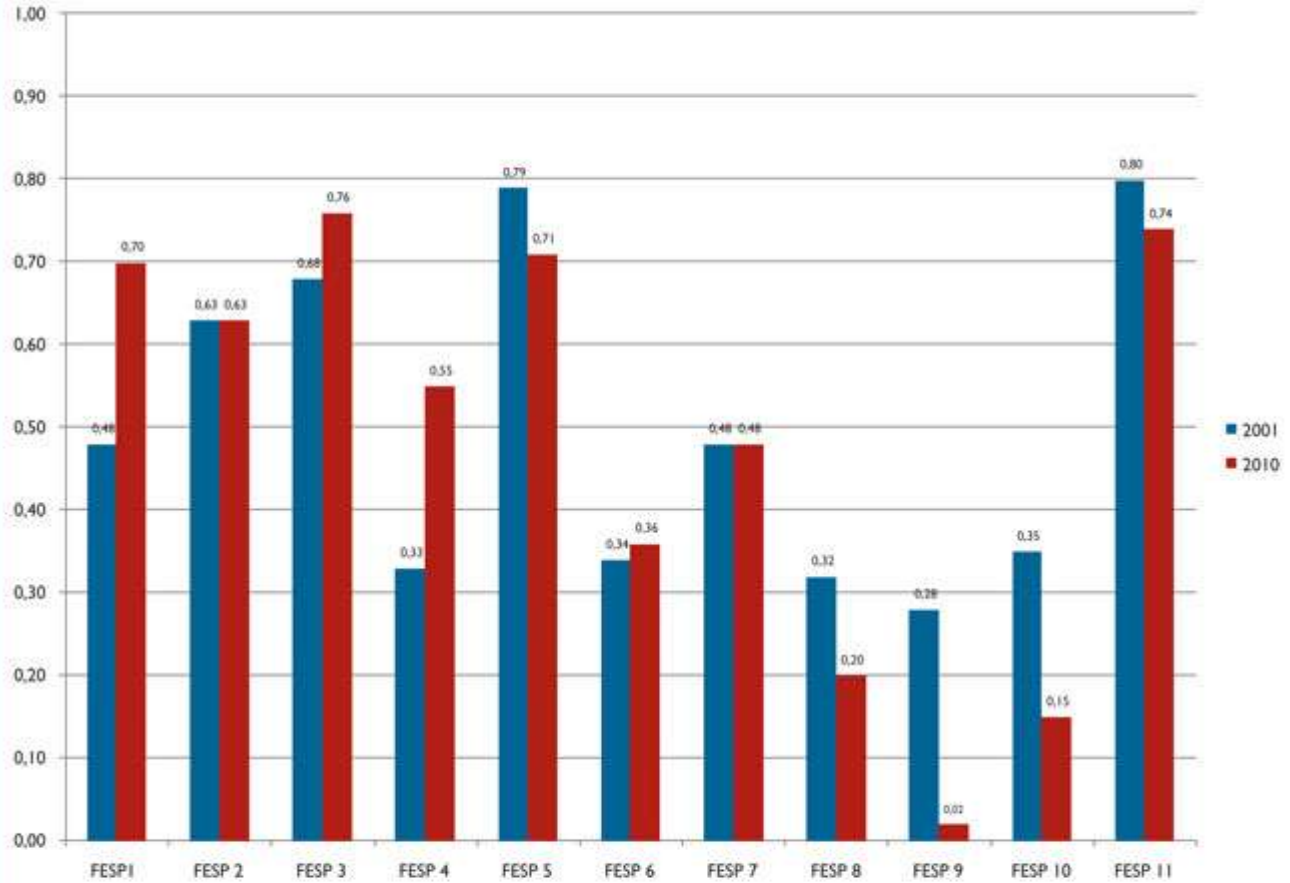

Fuente: Referencia (*16*).

FESP 1: Monitoreo, evaluación y análisis de condiciones de salud; FESP 2: Vigilancia, investigación y control de riesgos y amenazas a la salud pública; FESP 3: Promoción de la salud; FESP 4: Participación social en salud; FESP 5: Desarrollo de políticas y capacidad institucional para la planificación y gestión de salud pública; FESP 6: Fortalecimiento de la regulación y fiscalización de la salud pública; FESP 7: Evaluación y promoción de acceso equitativo a servicios de salud; FESP 8: Desarrollo de recursos humanos en salud; FESP 9: Garantía de calidad en personal de salud y servicios de salud basados en la población; FESP 10: Investigación en salud pública; FESP 11: Reducción de impacto de emergencias y desastres en la salud.

El Sistema de Información Sanitaria, continuó proporcionando datos pertinentes y oportunos; en el 2006, Dominica instaló un sistema electrónico para la admisión de pacientes con enlaces a la Unidad de Información Sanitaria del Ministerio; en el 2007, por medio de una alianza con la Organización Panamericana de la Salud, el Ministerio de Salud inició un proceso sistemático de recopilación y análisis de los datos sobre recursos humanos; también se han creado múltiples bases de datos para reunir y analizar información, con el fin de facilitar la vigilancia de las enfermedades no transmisibles y transmisibles, y la infección por el VIH/Sida; por lo que se ha recopilado de manera continua los datos epidemiológicos. Dominica afrontó algunos problemas con la recolección de los datos sobre la morbilidad; donde la mayor parte de esa recopilación se llevó a cabo en forma manual, por lo que la exactitud y la oportunidad son motivo de preocupación.

.Legislación en Salud: Se revisaron o se sancionaron leyes concernientes a las prácticas de salud pública en el período examinado, en el 2006, se modificó la reglamentación para embalsamadores de salud pública y directores de funerarias, y en el 2007, se promulgaron los reglamentos sobre servicios de salud ambiental, control de roedores y control de mosquitos.

.Gasto y Financiamiento en Salud: El presupuesto total del gobierno en el 2006 fue de US$ 120,02 millones; el presupuesto sanitario representó el 10,6% de esa suma, con US$ 12,7 millones. El presupuesto sanitario disminuyó a 9% del presupuesto total, en el período 2007–2009, pero en el 2010 aumentó a 10%, con US$ 19,68 millones. En el 2008, el gasto total anual en salud fue de US$ 22,5 millones, que equivalía al 8,2% del presupuesto total y al 6,3% del PIB. El gasto total anual per cápita en salud fue de US$ 333,91, donde el gasto privado representó el 37,5% del gasto total en salud en 2008. El total gastado en preparaciones farmacéuticas en el 2009 fue de US$ 1,81 millones, que equivalen a US$ 24,98 per cápita .
.Servicios de salud: El Ministerio de Salud comprende varios departamentos: El Departamento de Administración que es responsable de la formulación de políticas y la administración sanitaria a nivel central; los servicios de atención primaria de salud que se prestan por medio de una red de 52 centros de salud y 2 hospitales de distrito, que abarca todo el país; el Hospital Princess Margaret qie proporciona servicios de diagnóstico y curativos y algunos de rehabilitación; el acceso a servicios terciarios fuera de Dominica, principalmente en las islas vecinas de Martinica, Guadalupe y Barbados, los cuales son financiados conjuntamente mediante el gasto público y el gasto privado en efectivo; el Departamento de Salud Ambiental que vigila el medio ambiente y adopta las medidas de intervención para promover la salud pública; la Unidad de Prevención del Abuso de Drogas que coordina todas las actividades encaminadas a reducir el uso de drogas ilícitas en la población; los programas nacionales de respuesta al Sida que son responsables de la coordinación de las actividades para combatir el VIH/Sida en el país, en colaboración con otros organismos .
Para la atención primaria, Dominica está dividida en siete distritos de salud, agrupados en dos regiones administrativas; cada distrito tiene de cuatro a siete consultorios de tipo I y un centro de salud de tipo II; donde los consultorios de tipo I atienden a una población de entre 600 y 3.000 personas en un radio de unos 6 km del consultorio y cuentan con una enfermera/partera distrital. Los consultorios de especialistas en el servicio de consultas externas del hospital asistieron anualmente a un promedio de 3.000 personas en el período examinado. Las hospitalizaciones en el Hospital Princess Margaret aumentaron de 6.626 en 2006 a 6.923 en 2010, de las cuales el 21% correspondieron al servicio de cirugía, 20% al servicio de salud maternoinfantil y 59% a las unidades de clínica y psiquiatría. En el 2009, el servicio de radiología del Hospital Princess Margaret ,empezó a operar un sistema semidigital de radiografía, donde el aparato de tomografía computarizada del hospital tiene un sistema de una sola sección con capacidad de guardar digitalmente las imágenes de la tomografía computarizada en discos compactos. También se instaló una cámara hiperbárica nueva en el hospital, para el tratamiento de víctimas de accidentes de buceo y pacientes con diabetes y otros trastornos médicos; y en el 2009 ,puso en funcionamiento una planta para producir oxígeno, y aumentó el número de máquinas disponibles para diálisis renal .

-Conocimiento, Tecnología, Información Y Gestión De Recursos:
.Científica en Salud: El Ministerio de Salud ha emprendido algunas investigaciones, por ejemplo, el estudio de la carga de morbilidad, con una investigación sobre la infección por el VIH en hombres que tienen relaciones homosexuales, y un estudio sobre el estado de nutrición de los niños de 5 a 14 años de edad . El volumen de trabajo y las limitaciones financieras han impedido al Ministerio, publicar los resultados de estos estudios.
.Recursos Humanos: En el 2007, mediante una asociación con la Organización Panamericana de la Salud, el Ministerio de Salud inició un proceso sistemático de recopilación y análisis de los datos sobre recursos humanos; el Hospital Princess Margaret emplea a la mayoría del personal sanitario, con 483 empleados que constituyen el 58,6% de la fuerza laboral en el

sector de la salud . En el período 2005–2009, las enfermeras representaron la mayor proporción del personal sanitario en el sector público, el 45%, los auxiliares de enfermería constituyeron el 8,3% de ese personal, y los médicos representaron 124, con el 15% del personal sanitario . En el cuadro 4 se muestra la distribución del personal sanitario por ocupación.

CUADRO 4. Distribución de recursos humanos en salud por ocupación o especialidad, Dominica, 2009

Ocupación	Número de trabajadores	Porcentaje de trabajadores	Densidad por 10.000 habitantes	Habitantes por trabajador
Médicos	124	15,0	17,07	586
Enfermeras y parteras	370	44,9	50,92	196
Auxiliares de enfermería	68	8,3	9,36	1.069
Dentistas y asistentes de odontología	21	2,5	2,89	3.460
Farmacéuticos y asistentes de farmacia	18	2,2	2,48	4.037
Asistentes sociales	8	1,0	1,10	9.083
Trabajadores de rehabilitación	4	0,5	0,55	18.165
Técnicos	60	7,3	8,26	1.211
Profesionales de salud pública	65	7,9	8,95	1.118
Nutricionistas	1	0,1	0,14	72.660
Otro personal sanitario	85	10,3	11,70	855
Total de personal sanitario	824	100	113,4	88

Fuente: Referencia (2).

La mayoría de las personas que emprendieron una carrera en el campo de la salud, viajaron a Cuba para recibir capacitación médica; algunos se formaron en la Universidad de las Indias Occidentales y otros pocos asistieron a la Universidad Ross, que es una escuela estadounidense de medicina, que tiene un recinto universitario en la isla, que ofrece capacitación de enfermería general y partería en Dominica y donde se realizaan actividades de educación continua para el personal de salud.

.Salud Y Cooperación Internacional: Dominica es miembro de la Mancomunidad de Naciones (British Commonwelath), la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Organización de los Estados del Caribe Oriental (OECO); también ha forjado alianzas con otras organizaciones regionales e internacionales. El apoyo de donantes durante el período examinado, incluyó la ayuda en 2008 y 2009 prestada por la Comunidad Europea a un proyecto de abastecimiento de agua, para las comunidades indígenas en el Territorio Caribe, por un valor de US$ 2,2 millones . El gobierno de la República Popular China realizó la rehabilitación total del Hospital Princess Margaret, y el gobierno cubano ha colaborado en la remodelación de la Escuela y Albergue de Enfermeras, con un costo de US$ 441.679 . En el 2007, también con la asistencia de Cuba, se estableció un centro de diagnóstico en el Hospital Reginald Fitzgerald Armour en Portsmouth, donde ahora se pueden realizar diversas pruebas, que anteriormente no se efectuaban en el norte de la isla. El Instituto de Salud Ambiental del Caribe proporcionó becas de estudio y de investigación para funcionarios de salud ambiental, a fin de mejorar la capacidad del Departamento de Salud Ambiental. El Instituto de Alimentación y Nutrición del Caribe, continuó su programa de asistencia técnica en Dominica. El Laboratorio Regional de Control de Calidad de los Medicamentos del Caribe, proporcionó una instalación bien equipada y eficiente para procurar que los productos farmacéuticos usados en el país, sean plenamente fiables. El Centro de Epidemiología del

Caribe (CAREC) prestó servicios epidemiológicos y otros tipos de servicios especializados en el país, cuando fueron solicitados, a fin de ayudar en las situaciones de urgencia, como brotes de gastroenteritis y otros desastres naturales. El CAREC también colaboró en el desarrollo de sistemas regionales y específicos para el país, con el fin de abordar determinados problemas de salud, como la infección por el VIH/Sida.

-Síntesis Y Perspectivas: La población de Dominica registró un crecimiento insignificante durante del período 2006–2010, el 0,04%; pero a pesar de los efectos de la crisis económica mundial, el país adoptó medidas para mitigar la pobreza, en particular de los indigentes, y mejorar la calidad y el acceso a la educación primaria y secundaria. El estado de salud de la población siguió mejorando: la tasa de fecundidad ha disminuido, la esperanza de vida ha aumentado, se sigue ampliando el acceso al abastecimiento de agua potable y el saneamiento, y también se han tomado medidas para la eliminación de residuos sólidos. Se están realizando esfuerzos por mejorar la infraestructura sanitaria y el sistema de información sanitaria , y además, se han introducido varias iniciativas sobre la atención a los pacientes para impulsar el programa de acción en salud.
Aun así, Dominica todavía afronta muchos retos de salud; donde las enfermedades transmisibles siguen siendo un problema, los partos de adolescentes siguen siendo motivo de preocupación, y está en aumento el consumo de sustancias psicoactivas, en particular entre los jóvenes. La incidencia de enfermedades no transmisibles es extremadamente elevada, afectando a los dominiqueses, desde edades muy tempranas, representando una considerable carga financiera para las familias y el Estado. Es preciso educar a la población, en relación con los riesgos de padecer enfermedades no transmisibles y se deben realizar esfuerzos para inculcar prácticas y modos de vida saludables en la población más joven. A partir de las escuelas, la promoción de la salud debe ser incorporada aún más, en todos los programas, para así cimentar actitudes y comportamientos positivos. Las actividades de prevención y la concentración en las poblaciones en riesgo, son fundamentales para el control de las enfermedades no transmisibles. El país debe hacer participar a todos los sectores, en esta empresa, si se quiere revertir la creciente oleada de enfermedades no transmisibles.

.Referencias:

1. **Dominica, Ministry of Finance, Central Statistical Office (datos inéditos). Roseau: Ministry of Finance; 2010.**
2. **Dominica, Ministry of Health. Draft Report of the Chief Medical Officer 2005–2009 (inédito). Roseau: Ministry of Health; 2010.**
3. **Dominica, Ministry of Finance. Economic and Social Review for Fiscal Year 2009–2010 [Internet]; 2010. Consultado el 03 de julio de 2013.**
4. **Dominica, Ministry of Health. Annual Health Statistical Report. Roseau: Ministry of Health; 2011.**
5. **Kairi Consultants Limited. Country Poverty Assessment, Dominica 2008–2009. Reducing Poverty in the Face of Vulnerabilities [Internet]; 2009. Consultado el 03 de julio de 2013.**
6. **Dominica, Social Security (datos inéditos). Roseau: Dominica Social Security; 2010.**
7. **The United Nations Children's Fund. Dominica Statistics [Internet]; 2010. Consultado el 03 de julio de 2013.**
8. **Dominica, Ministry of Education (datos inéditos). Roseau: Ministry of Education; 2010.**

9. **Dominica, Ministry of Health. Environmental Health Division Report (inédito). Roseau: Ministry of Health; 2010.**
10. **Dominica, Ministry of Social Services, Community Development and Bureau of Gender Affairs (documento inédito). Roseau: Ministry of Social Services; 2011.**
11. **Dominica, Office of Disaster Management. Major Events Affecting Dominica (1975–2010) [Internet]. Consultado el 03 de julio de 2013.**
12. **Dominica, Ministry of Health, Epidemiology Unit (informe inédito). Roseau: Ministry of Health; 2011.**
13. **World Health Organization. WHO–AIMS Report on Mental Health System in the Commonwealth of Dominica [Internet]; 2009. Consultado el 03 de julio de 2013.**
14. **Dominica, Ministry of Health. National Strategic Health Plan 2010–2019. Roseau: Ministry of Health; 2010.**
15. **Pan American Health Organization. Performance Measurement of the Essential Public Health Functions at the National Level in Dominica. Washington, DC: OPS; 2010.**
16. **Dominica, Ministry of Health. Report of Essential Public Health Functions. Roseau: Ministry of Health; 2001, 2010.**
17. **Dominica, Ministry of Finance. Budgetary Estimates 2006–2010. Roseau: Ministry of Finance; 2010.**

.Referencias:

1. **↑ PNUD (14 de marzo de 2013). hdr.undp.org (ed.): «Informe sobre Desarrollo Humano 2013» (en español) (html). Consultado el 17/07/2013.**
2. **↑ Emmer & Highman (1999) (en inglés). *General History of the Caribbean:Methodology and historiography of the Caribbean*. 6. p. 637. http://books.google.co.uk/books?id=E12cpltazYgC&lpg=PA637&ots=rEdDkFYI4I&dq=smallholders%20in%20Martinque%20la%20gaoule&pg=PA637#v=onepage&q=smallholders%20in%20Martinque%20la%20gaoule&f=false. Consultado el 12 de mayo de 2013.**
3. **↑ Honychurch, Lennox Edward. «Important Dates in Dominica's History» (en inglés). Lennox Honychurch.com. Consultado el 17 de julio de 2013.**
4. **↑ London Society for the Abolition of Slavery throughout the British Dominions (en inglés). *Anti-Slavery Monthly Reporter volume 3*. http://books.google.co.uk/books?id=L0cXAAAAYAAJ&lpg=PA211&ots=6Jgi89GNQm&dq=%22brown%20privilege%20bill%22%20UK&pg=PA211#v=onepage&q=%22brown%20privilege%20bill%22%20UK&f=false. Consultado el 17 de julioo de 2013.**
5. **↑ «Eliud Williams nuevo presidente en Dominica» (en español). Prensa Latina Las Vegas. Consultado el 17 de julio de 2013.**
6. **↑ «Asume Eliud Williams como nuevo presidente en Dominica» (en español). UPI español (19 de septiembre de 2012). Consultado el 17 dejulio de 2013.**
7. **↑ Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (lista actualizada). «Lista de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son parte o signatarios en los diversos instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas» (en inglés) (web). Consultado el 17 de julio de 2013.**
8. **↑ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, vigilado por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.**

 # CESCR-OP: Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (versión pdf).

9. **↑ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.**
 # CCPR-OP1: Primer Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.
 # CCPR-OP2: Segundo Protocolo Facultativo, destinado a abolir la pena de muerte.
10. **↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación Racial.**
11. **↑ Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.**
12. **↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación contra la Mujer.**
 # CEDAW-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
13. **↑ Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, vigilada por el Comité contra la tortura.**
 # CAT-OP: Protocolo Facultativo de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. (versión pdf)
14. **↑ Convención sobre los Derechos del Niño, vigilada por el Comité de los Derechos del Niño.**
 # CRC-OP-AC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación en los conflictos armados.
 # CRC-OP-SC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.
15. **↑ Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. La convención entrará en vigor cuando sea ratificada por veinte estados.**
16. **↑ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, vigilado por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.**
 # CRPD-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
17. **↑ «Boiling Lake, Dominica» (en inglés). Wondermondo. Consultado el 17 de julio de 2013.**
18. **↑ Stephen Durand and Bertrand Jno. Baptiste. «Dominica (Forestry, Wildlife and Parks Division).» (en inglés). birdlife.org. Consultado el 17 de julio de 2013.**
19. **↑ «Morne Trois Pitons National Park by World Heritage Sites» (en inglés). Whc.unesco.org (7 de diciembre de 1997). Consultado el 17 de julio de 2013.**
20. **↑ Thompson, Keith (2010) (en inglés). *Life in the Caribbean*. New Africa Press. pp. 288. ISBN 978-9987160150. http://www.amazon.co.uk/Life-The-Caribbean-Keith-Thompson/dp/9987160158/ref=sr_1_2?ie=UTF8&qid=1349629504&sr=8-2. p.173.**
21. **↑ *a b* «Hurricane claims one life in St. Lucia and possibly two in Dominica» (en inglés). CBC (17 de agosto de 2008). Consultado el 17 de julio de 2013.**

22. ↑ **World Gazetteer (2013). «Dominica - las ciudades más importantes». *Population Statistics.com*. Consultado el 17 de julio de 2013.**
23. ↑ **«Dominica - Largest Cities» (en inglés). *geonames.org*. Consultado el 17 de julio de 2013.**

Enlaces externos:

Wikipedia en inglés es una versión de Wikipedia en un idioma que se habla en este país. Puedes visitarla y contribuir.

Wikipedia en francés es una versión de Wikipedia en un idioma que se habla en este país. Puedes visitarla y contribuir.

- **Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Dominica.**
- **Wikinoticias tiene noticias relacionadas con Dominica.**
- **Wikimedia Atlas: Dominica**
- **Wikiviajes alberga guías de viajes sobre Dominica.**
- **Sitio oficial del gobierno de Dominica**

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Dominica&oldid=68023891»
Categorías: Dominica y Microestados.

6.19-Granada (país).

6.19.1-Generalidades.

Grenada

Granada

Bandera

Escudo

Lema: *Ever conscious of God we aspire, build and advance as one people*

(inglés: *«Siempre conscientes de Dios, aspiramos a construir y a progresar como pueblo unido»*)

Himno: ***Hail Grenada***

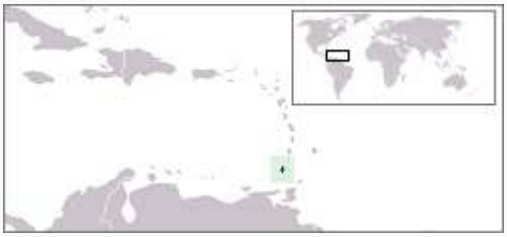

Capital (y ciudad más poblada)	**Saint George** 12°3′ N 61°45′ O
Idiomas oficiales	**Inglés**
Gentilicio	**Granadino, -a**
Forma de gobierno	**Monarquía parlamentaria**
Jefe de Estado	**Reina Isabel II**
Gobernador General	**Cécile La Grenade**[1]
Primer Ministro	**Keith Mitchell**
Independencia	**Del Reino Unido**
• **Fecha**	**7 de febrero de 1974**
Superficie	**Puesto 210.º**
• **Total**	**344 km²**
• **% agua**	**1,6%**
Fronteras	**0 km**
Población total	**Puesto 181.º**
• **Total**	**89.502 (2005 est.)**
• **Densidad**	**259 hab/km²**
PIB (PPA)	**Puesto 169.º**
• **Total (2008)**	**US$1.153 millones**
IDH (2012)	▲**0,770**[2] **(63.º) – Alto**
Moneda	**Dólar Caribe-Este (EC$, XCD)**
Huso horario	**UTC-4**
• **en verano**	**UTC-4**
Código ISO	**308 / GRD / GD**
Dominio Internet	**.gd**
Prefijo telefónico	**+1-473**
Prefijo radiofónico	**J3A-J3Z**

Miembro de: ONU, Mancomunidad de Naciones, OEA, CARICOM, OECS, AEC.

Granada , a veces referida en español como *Grenada*, que es su nombre en inglés, para diferenciarlo de otras regiones de igual denominación, es un país insular en el mar Caribe, que incluye a las Granadinas del sur; siendo el segundo país independiente, más pequeño del hemisferio occidental , después de San Cristóbal y Nieves; que se encuentra en la zona sureste del mar Caribe, al norte de Trinidad y Tobago, al Nordeste de Venezuela, y al sur de San Vicente y las Granadinas.

6.19.2-Historia de Granada.

-Época Precolombina: Antes de la llegada de los europeos, Granada estaba habitada por los indios Caribes , que habían expulsado de la isla, a los Arawaks, que eran más pacíficos. Colón llegó a Granada en 1498, en su tercer viaje al Nuevo Mundo, llamó a la isla como "Concepción". El origen del nombre Granada es bastante oscuro, aunque se supone que los marinos españoles la nombraron así por la ciudad de Granada. A comienzos del siglo XVIII, el nombre "Granada" o "la Grenade" en francés era usado con frecuencia. En parte debido a los Caribes, Granada permaneció sin colonizarse, durante más de cien años, después de su descubrimiento; donde los primeros esfuerzos de los ingleses por colonizarla fueron inútiles.
-Dominio Francés: En 1650, una compañía francesa, fundada por el Cardenal Richelieu que compró Granada a los ingleses, construyendo un pequeño asentamiento en la isla; después de varias escaramuzas con los Caribes, los franceses trajeron refuerzos desde Martinica, derrotando a los Caribes, de los cuales el último se lanzó al mar, para no rendirse. Hasta 1762, la isla permaneció sobre dominio francés, que importó esclavos para la plantación de caña de azúcar. En ese mismo año la isla pasó a depender de la corona británica, que la perdió después de un ataque francés en 1779 y la recuperó definitivamente en 1783, por el tratado de Versalles.

-Colonia Británica[: La isla permaneció bajo control francés hasta que fue capturada por los británicos en el año 1762, durante la Guerra de los Siete Años. Granada fue cedida formalmente al Imperio Británico por el Tratado de París del año 1763; aunque los franceses retomaron el control de la isla en 1779, `pero la isla fue recuperada por los británicos por el Tratado de Versalles en el año 1783. A pesar de la fuerte presión que caía sobre los británicos debido a una revolución pro-francesa en 1795, Granada permaneció británica durante el resto del periodo colonial.

Durante el siglo XVIII, la economía de Granada sufrió una transición muy importante; como el resto de las Indias Occidentales, Granada fue colonizada para cultivar azúcar, que crecía en las haciendas, usando el trabajo de esclavos; pero los desastres naturales prepararon el camino a otros cultivos. En 1782, Sir Joseph Banks, el consejero botánico del rey Jorge III, llevó la nuez moscada a Granada; la tierra de la isla fue idónea para el cultivo de esta especia, convirtiendo a Granada en una fuente de especias, que además era más cercana a Europa que las Indias Orientales de los holandeses, por lo que la isla cobró una gran importancia para los comerciantes europeos.

La caída de las haciendas de cultivo de azúcar y la llegada de la nuez moscada y del cacao, favoreció el desarrollo de pequeñas propiedades, desarrollándose un cultivo basado en

pequeños terratenientes. La esclavitud fue prohibida por ley en 1834. En 1833, Granada entró a formar parte de la Administración Británica de las Islas de Barlovento; donde el gobernador de las Islas de Barlovento, administró la isla durante el resto del periodo colonial.

En 1958, la Administración de las Islas de Barlovento fue disuelta, por lo que Granada se unió a la Federación de las Indias Occidentales. En 1962, después de la desaparición de dicha federación , el gobierno británico intentó formar una pequeña federación a partir de sus posesiones restantes en el este del Caribe.

-Estado asociado: Después del fracaso de esta segunda tentativa, el gobierno británico y los habitantes de la isla desarrollaron el concepto de "estado asociado"; donde bajo dicha designación, Granada tuvo una autonomía total en sus asuntos internos desde marzo de 1967.; y donde su independencia completa, se produjo el 7 de febrero de 1974.

-Independencia: Tras obtener su independencia, Granada adquirió el sistema parlamentario de Westminster, ligeramente modificado, en forma parecida al modelo británico, con un gobernador general nombrado y representando al monarca británico, que es la cabeza del estado; y un primer ministro, quien es el líder del partido político mayoritario, siendo la cabeza del gobierno a la vez. Sir Eric Gairy fue el primero en ocupar el cargo de Primer Ministro de Granada.

-Revolución de Maurice Bishop e invasión americana: El 13 de marzo de 1979, el movimiento "nuevo esfuerzo unido para el bienestar, la educación y la liberación" , en inglés: "new joint endeavor for welfare, education, and liberation", que abreviado es "New Jewel", expulsó a Gairy en un golpe de estado, prácticamente sin violencia, estableciendo un gobierno revolucionario del pueblo, encabezado por Maurice Bishop, quien se convirtió en su Primer Ministro; gobierno que fomentó las relaciones con Cuba, la URSS y otros países comunistas. En octubre del año 1983, una lucha por el poder dentro del gobierno, acabó en el arresto y posterior asesinato de Bishop y algunos otros miembros de su consejo, llevado a cabo por integrantes del ejército revolucionario del pueblo, que eran encabezados, por el Ayudante del Primer Ministro de Bishop, Bernard Coard. Tras un gran desorden civil, una fuerza militar compuesto por integrantes del ejército estadounidense y de otros países caribeños , llegaron a Granada el 25 de octubre, bajo la denominación de "Operación Furia Urgente", en respuesta a una llamada de ayuda del gobernador y una petición de asistencia de la "Organización de Estados del Caribe Oriental"; sin haber consultado a las instituciones relevantes de la Mancomunidad Británica de Naciones o a usar primero las vías diplomáticas ; las cuales habían funcionado en el caso de Anguila. Las tropas capturaron rápidamente a los líderes de la revolución y a sus consejeros cubanos, muchos de los cuales estaban trabajando en la construcción de un gran aeropuerto para la isla, que fue completado por los Estados Unidos algunos años más tarde. Una de las preocupaciones tácticas conocidas de los Estados Unidos, era la recuperación con vida de los estadounidenses matriculados en la Universidad de St. George's. Los ciudadanos estadounidenses fueron evacuados, y el orden volvió a la isla, aunque la cultura desarrollada hasta el momento, fue cubierta por la influencia de los Estados Unidos.

-Actualidad: Un encargado nombrado por el gobernador general, administró el país hasta que unas elecciones democráticas, se celebraron en diciembre de 1984; donde el "New National Party (NNP)" , encabezado por Herbert Blaize , ganó 14 de los 15 escaños, en unas

elecciones justas y libres, formando un gobierno democrático. La constitución de Granada, que había sido abolida por el "gobierno revolucionario del pueblo" fue restaurada después de las elecciones de 1984.

El NNP permaneció en el poder hasta 1989, pero con una mayoría reducida; donde cinco miembros parlamentarios del NNP, incluyendo dos ministros, dejaron el partido en 1986 y 1987, para formar el partido "National Democratic Congress" (NDC), convirtiéndose en la oposición oficial.

En agosto de 1989, el Primer Ministro rompió con el NNP, para formar un partido diferente, el "The National Party" (TNP), a partir de miembros del NNP; escisión en el NNP que provocó la formación de un gobierno en minoría, hasta las elecciones previstas en la constitución para marzo de 1990. El Primer Ministro Blaize murió en el mes de diciembre del año 1989, siendo sucedido por el primer ministro Ben Jones hasta las elecciones. En 1990, el NDC fue el partido más fuerte en las elecciones, ganando siete de los 15 escaños. Nicholas Brathwaite añadió a dos miembros del TNP y a otro del partido "Grenada United Labor Party" (GULP), para crear una coalición mayoritaria de 10 escaños. El gobernador general le nombró, consecuentemente, Primer Ministro.

En 1995, en las elecciones parlamentarias llevadas a cabo el 20 de junio, el NNP ganó ocho escaños y formó un gobierno mayoritario, liderado por Keith Mitchell; por lo que El NNP afirmó su estancia en el poder, en las elecciones de enero de 1999 , cuando consiguió los 15 escaños del parlamento.

El 7 de septiembre de 2004, Granada fue impactada por el huracán de categoría 3, Huracán Iván; que destruyó el 90% de las construcciones de la isla, incluyendo la prisión y la residencia del primer ministro, matando al menos a veinte personas y destruyendo casi toda la cosecha de nuez moscada, que es el mayor soporte económico de Granada.

6.19.3-Organización Política-Administrativa de Granada.

-Saint George en el año 2000.

Al ser una nación de la Mancomunidad Británica de Naciones, la monarca británica es formalmente la Jefa de Estado; estando representada por un Gobernador General, aunque el poder ejecutivo real recae sobre el líder del gobierno, el Primer Ministro. Aunque el primer ministro es nombrado por el Gobernador general, este suele ser el líder del partido con más representación en el parlamento.
.El parlamento: Consiste en un Senado , con 13 miembros; y una Cámara de Representantes , con 15 miembros. Los senadores son nombrados por el gobierno y la oposición, mientras

que los representantes son elegidos por el pueblo cada cinco años. Con el 49,9% de los votos, y ocho escaños en las elecciones de 2003, el New National Party de Granada permanece como principal partido político en el país. El partido principal de la oposición es el National Democratic Congress, el cual obtuvo el 45,1% de los votos y 7 escaños.

-Derechos humanos: En materia de derechos humanos, respecto a la pertenencia en los siete organismos de la Carta Internacional de Derechos Humanos, que incluyen al Comité de Derechos Humanos (HRC), Granada ha firmado o ratificado:

Estatus de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos.

	Tratados internacionales																
	CESCR		CCPR					CEDAW		CAT		CRC				CRPD	
Granada	CESCR	CESCR-OP	CCPR	CCPR-OP1	CCPR-OP2-DP	CERD	CED	CEDAW	CEDAW-OP	CAT	CAT-OP	CRC	CRC-OP-AC	CRC-OP-SC	MWC	CRPD	CRPD-OP
Pertenencia	✓⚠	⏲	✓⚠	✗	✗	✓	⏲	✓	✗	✗	⏲	✓	✗	✗	✗	✗	✗

✓Firmado y ratificado, ✓firmado pero no ratificado, ✗ni firmado ni ratificado, ⏲sin información, ⚠ha accedido a firmar y ratificar el órgano en cuestión, pero también reconoce la competencia de recibir y procesar comunicaciones individuales por parte de los órganos competentes.

-*Organización territorial de Granada*:

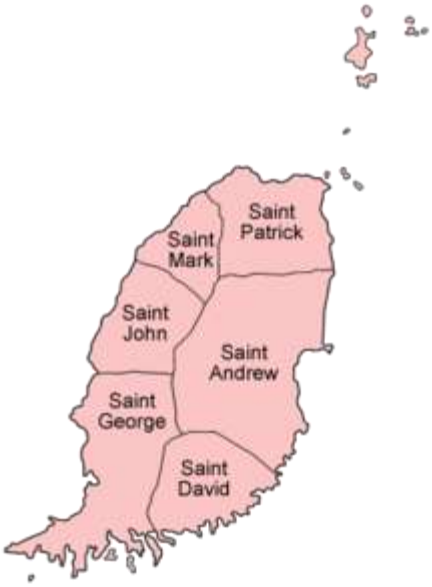

-Organización territorial de Granada.

.Políticamente: Granada está dividida en seis zonas llamadas parroquias, que son:

- **Saint Andrew**
- **Saint David**
- **Saint George**
- **Saint John**
- **Saint Mark**
- **Saint Patrick**

Carriacou y Pequeña Martinica, dos de las Granadinas, que tienen el estatus de dependencia con Granada, forman la séptima división administrativa de Granada.

-Saint George (Granada): .

Saint George

Puerto de Saint George.

País **Granada**

• Parroquia	Saint George
Ubicación	12°2′ 40″N 61°44′ 30″O12.044444444444, -61.741666666667Coordenadas: 12°2′ 40″N 61°44′ 30″O12.044444444444, -61.741666666667 (mapa)
Fundación	1650
Población	7.500 hab. (1999)
Huso horario	UTC-4

.Saint George (en lengua española:*San Jorge*) , es la capital de Granada; en el año 1999 su población fue de 7.500, con un núcleo de población en la isla de 33.000 personas; Sus exportaciones principales son el cacao, la nuez moscada y el macis; Saint George fue capital de la antigua colonia británica de las Islas de Barlovento, siendo una de las más bonitas ciudades caribeñas de estilo francés colonial, calles adoquinadas, iglesias, fortalezas; el Museo Nacional está en los que fueran los cuarteles del ejército francés; la ciudad está rodeada por una ladera del cráter de un antiguo volcán .. La ciudad es el hogar de Universidad de St. George. En 2004, Saint George y el resto de Granada fueron severamente afectadas por el huracán Iván, que dejó significativa destrucción en toda la isla y paralizó gran parte de la infraestructura de la isla, donde el 90% de los hogares de las islas sufrió daños y los árboles de nuez moscada, que son fundamentales para la economía de Granada fueron devastados. Un año más tarde, con la ayuda de donantes internacionales de Canadá, Estados Unidos, y la Unión Europea), Granada ha experimentado un importante giro en los esfuerzos de reconstrucción. Para el año 2007, como estaba previsto Granada ha participado en la celebración de la Copa Mundial de Cricket 2007.

St George's fue construido por los franceses en 1650, lo que se hace evidente por las muchas casas con techo rojo en la ciudad; cambiando de emplazamiento en el año 1705.En 1885 se convirtió en la capital de la colonia británica de las Islas de Barlovento y se mantuvo así hasta el año 1958. Tras la independencia de Granada en 1974,se convirtió en la capital del país.

. Tiene entre sus Hospitales:

- General Hospital
- Mount Gay Hospital
- Old Trafford Medical Center
- St Augustine's Medical Services

- **St. George's University School of Medicine**
- **Marryshows' Hospital & Health Clinic**
- **Salus Clinic.**

.Tiene entre sus principales sitios[editar:

- **Catedral católica construida en 1818.**
- **Iglesia anglicana construida en 1825.**
- **Wharf Road**
- **Fuerte George, construido por los franceses en 1705.**
- **Mercado de productos frescos de St. Georges.**
- **Famosa playa de Grande Anse, centros comerciales, hoteles.**
- **Pointe Salines (punto salina) Aeropuerto.**
- **Museo Nacional de Granada.**
- **Edificio del Parlamento, también conocido como Casa de York, casas de la Cámara de Representantes, el Senado y la Corte Suprema.**
- **Gobernador general de la residencia, las oficinas gubernamentales.**
- **Complejo Fort Frederick Fort.**

6.19.4-*Geografía de Granada*.

-Mapa de Granada.

.La isla llamada propiamente Granada, es la más grande del país; las pequeñas Granadinas son: Carriacou, Pequeña Martinica, Isla Ronde, Isla Caille, Isla diamante, Isla Large, Isla Saline y Isla Frigate. La gran parte de su población vive en la propia Granada, cuyas ciudades más grandes, son: Saint George que es la la capital, Grenville y Gouyave. El asentamiento más grande en las otras islas es Hillsborough, en la isla de Carriacou.
.Las islas son de un origen volcánico, siendo el terreno interior de las islas ligeramente montañoso, con algunos pequeños ríos, que fluyen hacia el mar. El clima es tropical: caluroso y húmedo. Granada se ve afectada ocasionalmente por huracanes, siendo su tormenta más reciente, la del Huracán Iván en septiembre de 2004.

.Situada a unos 160 kilómetros al N de la Trinidad y 109 km al sudoeste de San Vicente, tiene una extensión de 340 kilómetros cuadrados; extendiéndose 34 km al NE-SO y 19 km al SE-

NO, con una costa de 121 km. Sus paises cercanos son : Dominica, Martinica, Santa Lucia, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago.

.A sólo 8 km al norte de la costa de Granada, se encuentra " Kick-´Em-Jenny", un volcán submarino activo, que ha entrado en erupción 12 veces desde 1939. Se trata del volcán más activo de la región, conocida como arco volcánico de las Antillas Menores.

6.19.5-*Economía de Granada*.

-Nuez moscada.

-En los primeros años de la década de los 80, Granada desarrolló un sistema económico controlado por el estado, que dependía básicamente de las exportaciones agrícolas y del turismo; la pesca se desarrolló gracias a la ayuda de Cuba y de la antigua Unión Soviética.
El progreso económico de Granada, debido a las reformas fiscales y a una macroeconomía prudente, ha disparado el crecimiento anual del país al 5%-6%, en 1998-1999. El incremento de la actividad económica ha estado liderado por la construcción y el comercio; Las instalaciones turísticas han aumentado, debido a que el turismo es la principal entrada de capital extranjero en el país. Los asuntos económicos más importantes que preocupan al gobierno, es el creciente déficit fiscal y el deterioro del balance externo. Granada comparte un banco central y una divisa común, con los otros siete miembros de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS).
.Granada es conocida como la "isla de las especias", siendo una fuente natural de nuez moscada, macis, clavo, jengibre y canela. El material enrejado rojo de la foto es la macis. Se encuentra entre la fruta de la nuez moscada y la propia nuez (la cáscara exterior).

-Macis.
.También es fuente de ingreso la emisión de sellos postales destinados principalmente al coleccionismo filatélico.

-Demografía:

-Evolución Demográfica de Granada entre 1961 y 2003 - Población en miles de habitantes.

.Aproximadamente, el 80% de la población son descendientes de los esclavos africanos, traídos por los europeos; son muy pocos los indígenas caribes y arahuacos, que quedan en la isla.
.El idioma oficial, es el inglés, que es hablado por toda la población, aunque algunos todavía hablan francés patois.

.Religión: Casi todos los granadinos son cristianos, de los cuales aproximadamente la mitad de ellos son católicos. El resto de la población profesa el anglicanismo, ramificación del cristianismo de mayor porcentaje. Granada es un país sumamente religioso; aparte de una comunidad minoritaria rastafari que vive en Granada, prácticamente toda la población acude a iglesias cristianas.. Muchas de las iglesias están asociadas a escuelas, pero abiertas a todos los que deseen acudirl. Hay una pequeña población musulmana descendiente de los inmigrantes del estado indio de Gujarati, que llegaron durante la época colonial , estableciendo tiendas de mercancías.

.Ciudades: Según estimaciones de 2010, las localidades más grandes de Granada son: Saint George , la capital del país, con 5.242 habitantes; , Gouyave con 3.001 habitantes; Grenville con 2.387 habitantes; y Victoria con 2.289 habitantes.

-Inmigración: La mayor parte de la población inmigrante de la isla está formada por blancos, siendo de origen: inglés, portugués, suizo, ruso, islandés y australiano. La inmigración tuvo su inicio con la independencia de la isla, cuando llegaron millares de personas a trabajar en las plantaciones y en la construcción de los ferrocarriles. Granada también posee muchas personas negras, la mayoría procedentes de Etiopía y de Ruanda, que llegaron en su mayoría como esclavos, también muchos africanos inmigraron por su cuenta a esta tierra. La isla

también posee inmigrantes marroquíes, egipcios, cubanos, argentinos, e indonesios provenientes de Sumatra y Java; Formando una de las poblaciones más diversificadas del Caribe.

6.19.6-Arte y Cultura de Granada.

-Idioma: El idioma oficial es el inglés, que es el usado por el gobierno, aunque realmente se habla una forma de criollo-inglés, conocido como criollo granadino, que es una lengua franca; además, cerca del 10 a 20% de la población hablaa un idioma criollo-francés, que es residuo de la primera colonización francesa.

-Cultura de Granada: Es una mezcla de diferentes influencias, donde los colonos franceses trajeron consigo sus tradiciones, al igual que los esclavos africanos que trajeron con ellos, a través del Atlántico, su forma de trabajo agrícola; dando la combinación de estas culturas , con la inglesa. Además, en los últimos años, los hindúes también influenciaron en las costumbres de la isla. Muchos descendientes de los granadinos afro descendientes, han mantenido su propias costumbres tribales, siendo conscientes de la tribu de la que sus antepasados provienen, donde sus estilos de danza se han mantenido en toda la isla. Luego de la aprobación de la Ley del comercio de esclavos de 1807 por el Parlamento Británico y con la abolición de la esclavitud posterior; se recurrió a la mano de obra contratada de la India, que se obtuvo en una escala muy grande; partiendo el primer buque, llamado Maidstone, de Calcuta, en India, el 27 de enero de 1857; llegando unos meses más tarde el 1 de mayo, siendo en total 3.206 hindues, los que vinieron a Granada hasta 1885, haciendo los hindúes muchas contribuciones a Granada; por lo que se celebró el "Día de llegada de los hindúes" por primera vez, en la celebración del centenario en 1957. Estos hindúes fueron asimilados a la cultura africana ya existente; por lo que estos y los europeos, yotr se casaron entre sí; dando esta mezcla, una gran influencia sobre la cultura y la gastronomía de Granada.

-Gastronomía: Sus platos especiales reflejan la diversidad cultural de Granada, siendo su plato nacional, Oil Down (aceite hacia abajo), que es una combinación de pan, leche de coco, azafrán cúrcuma bolas de masa hervida, Callaloo (hojas de taro) y carne salada de pescado (bacalao), o arenques ahumados, cociéndolo en una olla grande, conocida por los lugareños como karhee, u olla curry. Otras comidas populares incluyen "pastel de papa de la calle Aloo", dobles y dal puri, y lamido de caracoles. Entre los dulces están: Kurma, queso guayaba, dulce de azúcar o barfi, bolas de tamarindo, el ron y helado de pasas, y rollos de grosellas.

El plato nacional de Grenada se llama "aceite hacia abajo". Es un plato sencillo, delicioso y robusta, que es muy popular en los restaurantes locales. Es una comida "onepot" abundante de carne salada de pescado o pollo en albóndigas, pan, callaloo (a partir de hojas

jóvenes de taro y otros vegetales. Todo esto es guisado en leche de coco, cebollas, zanahorias, pimientos, árbol del pan, hierbas(apio, tomillo y especias para añadir aún más sabor.

- Sopa callaloo muy popular, que se prepara con las hojas

Pastel de Papa de la calle Aloo.

-Música y Festivales: La música juega un papel enorme en la cultura de Granada con la competencia anual del Carnaval que genera nuevas de soca, calipso y reggae, en agosto; el resto del tiempo estos ritmos, son los pilares sobre los cuales, los microbuses compiten por ser el más ruidoso y, por desgracia, por ser el más rápido servicio de autobuses. La música Zouk también ha sido importada a Granada de otras islas del Caribe francés recientemente. Otras fiestas locales son: el Festival Nacional de Danza, y el Día de la Independencia.

La influencia francesa en la cultura granadina es mucho menor, que en las otras islas del Caribe, siendo mayor la influenciada por las raíces africanas en la mayoría de los granadinos.

-Los días festivos son:

- 1 de enero : Año Nuevo
- 7 de febrero : Día de la Independencia
- Viernes Santo
- Lunes de Pascua
- 1 de mayo : Dia del Trabajo
- Lunes de Pentecostes
- Corpus Cristi
- 11 de agosto : Dia de la Emancipacion
- Agosto : Carnaval
- 25 de octubre : Dia de Accion de Gracias
- 25 de diciembre : Navidad
- 26 de diciembre : San Esteban

-Documentos necesarios para entrar en el pais: Pasaporte / DNI: Pasaporte en vigor y billete de ida y vuelta; Tasa de salida: 20 USD (10 USD para niños de entre 5 y 12 años).

VISADO: Embajadas y Consulados de Granada.

-Deportes: Los más populares entre los granadinos son el críquet , siendo un legado del domino británico sobre las islas y el fútbol. En diciembre de 2010, la selección de fútbol de Granada se encontraba en el puesto 139 de la clasificación mundial de la FIFA. Granada ha participado en los Juegos Olímpicos de verano, desde la edición de 1984 en Los Ángeles, obteniendo su primera medalla olímpica con la victoria de Kirani James, en los 400 metros llanos de Londres 2012.

- **GFA Premier Division.**

.Véase también:

- **Granada en los Juegos Olímpicos**
- **Selección de Fútbol de Granada.**
- **Monarquía en la Mancomunidad Británica de Naciones.**
- **Universidad de St. George.**

Misiones diplomáticas de Granada.

6.19.7-Educación en Granada.

6.19.7.1-Educación Primaria y Secundaria en Granada :

Educación en Granada	
Ministerio de Educación y Desarrollo de Recursos Humanos [1]	
Ministro de Educación y Desarrollo de Recursos Humanos	Arlene Buckmire-Outram
Detalles generales	
Idiomas primarios	Inglés
Alfabetización (2009)	
Total	96%
Macho	%
Femenino	%
Primario	97,5% (tasa de asistencia%)

Educación en Granada es gratuita y obligatoria entre los 6 y los 14 años. En 1998, la tasa bruta de escolarización primaria fue 125.5 por ciento, mientras que la tasa neta de matriculación en primaria fue del 97,5 por ciento. A pesar de la alta tasa de matriculación, la pobreza, las instalaciones escolares pobres y la necesidad periódica para ayudar con las cosechas agrícolas familiares, han dado lugar a una tasa de aproximadamente el 7 por ciento de ausentismo entre los niños de primaria.

Referencias :

1. ^ un b c "Grenada" . *2001 Conclusiones sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil.* Oficina de Asuntos Laborales Internacionales , Departamento de Trabajo de los EE.UU. (2002). *Este artículo incorpora el texto de esta fuente, que está en el dominio público* .

6.19.7.2-Universidad de Saint George.

-Generalidades: La Universidad de San Jorge (St. George), es una universidad, que se encuentra en la capital de la isla caribeña de Granada, conocida principalmente por su facultad de medicina, que recibe una gran cantidad de estudiantes estadounidenses, de los cuales la mayoría no consiguieron ser admitidos en las facultades estadounidenses.

El peligro que corrían una gran cantidad de estudiantes estadounidenses fue la razón por la cual el Presidente de los Estados Unidos Ronald Reagan, autorizó la invasión liderada por Estados Unidos, a tierras granadinas, en octubre de 1983; después de la caída de Maurice Bishop, un líder de izquierdas muy popular, por una facción más izquierdista con tratos con Cuba. Los oponentes de Reagan afirmaron que los estudiantes de medicina, fueron tan sólo un pretexto para poder llevar a cabo la invasión. De cualquier forma, se llevaron a cabo unas elecciones, que establecieron un gobierno pro USA; a operación llevada a cabo en la universidad acabó con la vuelta de bastantes estudiantes "rescatados"..

Universidad de St. George	
Lema	Piense más allá de
Establecido	1976
Tipo	sin fines de lucro
Canciller	Charles R. Modica
Personal	850 +

académico	
Estudiantes	5000 +
Postgraduados	8000 +
Ubicación	St. George , St. George , Grenada 12.000557°N 61.773065°W 12.000557 ° N 61.773065 ° W
Campus	Es cierto Blue Bay
Deportes	SGU Caballeros
Mascota	Caballeros
Sitio web	sgu.edu

Universidad San Jorge (SGU),es una universidad independiente, internacional, situada en Grenada , West Indies , que ofrece títulos en: medicina , veterinaria , salud pública , la ciencias de la salud , la enfermería , las artes y las ciencias, y de negocios .

Fue creada por un acto del Parlamento de Granada el 23 de julio de 1976; comenzando las clases en la Escuela de Medicina , el 17 de enero 1977; en 1993, la Universidad añadió programas de licenciatura y posgrado; en 1996, se le concedió una carta para la Escuela de Artes y Ciencias y el Programa de Estudios de Posgrado; en 1997, para los cursos de licenciatura en negocios internacionales, ciencias biológicas, ciencias médicas,; luego se añadieron la medicina pre-médica y pre-veterinaria. La Facultad de Medicina Veterinaria fue fundada en 1999; y en 2008, abrió la Escuela de Enfermería.

-Historia: El nombre se tomó de la capital de Granada; siendo sus fundadores Charles Modica, Louis Modica, Edward McGowan, y Patrick F. Adams; casi todos los miembros fundadores de la facultad fueron educados en Estados Unidos o Europa. Un golpe de Estado marxista volcado por la fuerza el gobierno de Gairy de Granada en 1979, cuando la escuela estaba en sus inicios, con una matrícula de 630 estudiantes, donde había cerca de 1.000 estadounidenses en la isla , incluyendo estudiantes, profesores y familias, entre otros. El gobierno de EE.UU. puso en marcha la "Operación Furia Urgente" en 1983 como consecuencia de ello. Los estudiantes fueron evacuados y las clases se trasladaron a Long Island , Nueva York , Nueva Jersey , y Barbados, temporalmente hasta 1984. La razón dada por la Administración de EE.UU., en octubre de 1983, donde Ronald Reagan para justificar la invasión de Grenada, que era rescatar a los estudiantes de medicina estadounidenses en la Universidad de San Jorge, del peligro que representaba para ellos el violento golpe de

Estado, que había derrocado al primer ministro de Granada Maurice Bishop; cuando. Bishop, un número de miembros de su gobierno y varias decenas de civiles murieron en el golpe de Estado, y la isla había sido colocado bajo un toque de queda de 24 horas. Durante los días inmediatamente posteriores al golpe de Estado, la única información independiente que salía de Granada, era de un radioaficionado operado por los estudiantes de San Jorge. En sus memorias, el presidente Reagan relató el regreso a los EE.UU. de los estudiantes de la St. George, como un evento que le afectó profundamente: "Yo fui uno de muchos en nuestro país, en cuyos ojos se puso un poco de niebla, cuando vi su llegada a los Estados Unidos por la televisión y cuando vi a algunos de ellos, inclinarse y besar el suelo americano , en el momento en que bajaron del avión que los trajo a casa."

En 1987, la Universidad San Jorge obtuvo la aprobación para llevar a cabo la formación médica, en Nueva York y Nueva Jersey , por lo que la Universidad, fue la primera escuela de medicina fuera de Estados Unidos, que pudo obtener la aprobación en ambos estados. También, el Consejo Médico Británico concedió su reconocimiento limitado, como " School" en 1988, acto que le abrió las puertas a una amplia aceptación en la Commonwealth británica de países. Hoy en día, cerca de 8.000 graduados de la Universidad , de su facultad de medicina, tuenen su práctica en todo el mundo.

En marzo del 2013, se informó de que la "SGU" estaba buscando un comprador, por lo que podría venderse por más de $ 1 mil millones.

- Certificaciones y acreditaciones: Facultad de Medicina :

.El Doctor en Medicina (MD) de la Escuela de Medicina de la Universidad San Jorge, ha sido acreditado y / o aprobado por múltiples organismos :

- **Acreditado por el Ministerio de Salud de Granada .**
- **Acreditado por la Autoridad de acreditación del Caribe de Educación en Medicina y otras Profesiones de la Salud (CAAM-HP) .**
- **Aprobado por el Departamento de Educación del Estado de Nueva York (NYSED) para rotaciones clínicas a largo plazo en Nueva York .**
- **Reconocido por la Junta Médica de California .**
- **Aprobado por la Comisión de Florida sobre la Educación Independiente del Departamento de Educación de la Florida .**
- **El Comité Nacional de Educación Médica de Asuntos Exteriores y Acreditación (del Departamento de Educación de EE.UU.), en relación con la aprobación del Estado de Nueva York, ha considerado que las normas de acreditación de Granada, por ser equivalentes a las utilizadas por los Estados Unidos.**

.La Escuela de Medicina de St. George ha sido revisada y aprobada por los siguientes organismos internacionalmente:

- **El Consejo Médico de Bahamas .**
- **El Consejo Médico de Bermuda .**
- **DIKATSA (Autoridad de Licencias Médicas griego) .**
- **El Consejo Médico de Sri Lanka .**

- **El Consejo Médico de Tailandia.**
- **El Gobierno de Botswana .**
- **El Gobierno de San Vicente.**
- **La Junta Médica de Trinidad y Tobago.**
- **Asociación de Instituciones Terciarias del Caribe, Inc. .**
- **El Consejo Médico de la India .**

Graduados de la Universidad de St. George también han obtenido su registro con las autoridades, concediéndole su licencia médicas en los siguientes países: Australia , Bahamas , Bahrein , Bangladesh , Bermuda , Botswana , Islas Vírgenes Británicas , Canadá , Colombia , Chipre , Antillas Holandesas , Alemania , Gran Bretaña , Grecia , Granada , Hong Kong , Islandia , Israel , Líbano , Madagascar , Malasia , Nigeria , Malí , Pakistán , Arabia Saudita , Senegal , Sierra Leona , Sudáfrica , Sri Lanka , St. Vincent (isla) , Taiwan , Tailandia , Trinidad y Tobago , Uganda , Emiratos Árabes Unidos , Estados Unidos , Vietnam , y Zimbabwe .

. En 1996, el Departamento de Educación de EE.UU. revisó los estándares de la educación médica en 30 países, con el fin de otorgar préstamos a los estudiantes; Granada fue uno de los cuatro países aprobados en el examen inicial, donde el Reino Unido , Australia y Canadá fueron los otros tres, posteriormente otros países han sido aprobados. La Escuela de Medicina de la Universidad San Jorge, aparece en el FAIMER: Directorio Internacional de Educación Médica (IMED) y en el Directorio de Avicena de la medicina .

. Rankings : En 2008, Granada ocupó el puesto número 1 en el "USMLE Step One y Two Step / CK" en el Caribe, por tener el más alto índice de aprobados, entre todos los países con escuelas de medicina en el Caribe, en los últimos 15 años.; de Granada, por ser la única escuela de medicina en Granada y de que tuvo una tasa de aprobación del 84,4% en el grado, superando a los otros países del Caribe, que tenían una tasa de aprobación promedio de 49,9%, durante el mismo período de tiempo de 15 años.

-Programas ofrecidos, Facultad de Medicina: Los estudiantes que deseen obtener el título de Doctor en Medicina, pueden entrar en el programa de pre-medicina de tres años de ciencias pre-medicina, o al programa de medicina de cuatro años, a partir del primer año de Ciencias Básicas, que es cuando la mayoría de los estudiantes de América del Norte comienzan. Los estudiantes que inician el programa médico en los años de pre-medicina ciencias, deben cumplir con los estándares académicos del programa, para ser promovido al primer año del programa de medicina de cuatro años. Los estudiantes que siguen al título de Doctor en Medicina , empiezan su estudio en Granada o en el Reino Unido, en el" B. Programa de Becas Global Keith Taylor" . Este último, ofrece a los estudiantes de medicina, la opción de pasar al primer año de la carrera MD de cuatro años, en el campus de la Universidad de Northumbria, en el Reino Unido, para luego seguir en el segundo año del programa de cuatro años en Granada. Todos los estudiantes de medicina hacen su capacitación clínica completa, en una de las 60 centros afiliados en los Estados Unidos, el Reino Unido o Canadá.

. El Programa de Becas "Global Keith Taylor (KBTGSP)": Es un programa de un año, que ofrece el primer años, a los estudiantes de medicina ,la oportunidad de estudiar en Newcastle, Inglaterra; este programa sólo se ofrece a las nuevas matricula y tienen su opción

de hacer su primer año de estudios, en el campus de Granada o en el programa "KBTGSP"; que combina la Escuela del programa de MD(Medicina de la Universidad de San Jorge) con una experiencia de un año de educación médica en el campus de la Universidad de Northumbria (NU) en Newcastle, Reino Unido. El programa KBTGSP sigue el mismo plan de estudios ofrecido en Granada y los estudiantes tienen la experiencia de estar inmerso, en la cultura urbanadel Reino Unido durante un año. Todo, excepto la ubicación, es esencialmente la misma: el plan de estudios, el calendario académico, los servicios, las tarifas y el acceso a las instalaciones de la vida estudiantil del campus, como: gimnasios, comedores, bibliotecas, campos de juego, etc. A fin de mantener su estado, con las juntas de licencias de todo el mundo, los presidentes de cada departamento y los directores del curso, supervisan tanto los programas de Granada y del Reino Unido; lo que asegura que "SGU" ofrece el mismo programa en ambas ubicaciones. El programa "KBTGSP" es impartido por los profesores del Reino Unido y los profesores visitantes de Granada; y los libros de texto, los exámenes y el calendario académico , son los mismos que se ofrecen en Granada. Esta asociación ofrece a los estudiantes la oportunidad de estudiar en el Reino Unido, en Granada y en los Estados Unidos, siendo el objetivo del programa , ampliar la comprensión de los participantes, de las diferentes culturas de los tres países de acogida, mientras que les da una idea de las prácticas médicas interculturales.

-Escuela de Medicina Veterinaria : - La Facultad de Medicina Veterinaria está plenamente autorizada por el Gobierno de Grenada, para conferir el Doctorado en Medicina Veterinaria, grado para los candidatos que superen sus requisitos académicos. La escuela recibió la acreditación completa de la American Veterinary Medical Association , el 19 de septiembre de 2011. El programa de estudios conducente de Medicina Veterinaria (DVM) al grado está basado dos fases: un programa médico preveterinario de tres años y un programa de medicina veterinaria de cuatro años. Esto permite a los estudiantes tener puntos de entrada flexibles, dependiendo de sus antecedentes académicos. En general, los estudiantes del modelo de la educación norteamericana, que posean un título de licenciatura, ingresan directamente al programa de medicina veterinaria de cuatro años. Durante tres años del plan de estudios del programa de Medicina Veterinaria de cuatro años,lo recibirán en forma de conferencias y laboratorios, en Granada, y su cuarto año clínico, lo complementará en el "American Veterinary Medical Association", donde están acreditados , 35 escuelas de veterinaria de: los EE.UU., Reino Unido, Canadá, Australia o la República de Irlanda . Los estudiantes aplican en estas escuelas en su tercer año, siendo aceptados sobre la base de lo académicosy el profesionalismo.(ver: url = http://www.sgu.edu/school-of-veterinary-medicine/affiliated-universities.html).

- Programas de doble titulación en Medicina y Medicina Veterinaria: La Facultad de Medicina y la Escuela de Medicina Veterinaria, junto con el Programa de Estudios de Postgrado y Programas de Pregrado, ofrecen a los estudiantes profesionales de una variedad de oportunidades de doble titulación.

.BS / MD : Los que entran en la universidad en la primera etapa del programa de pre-medicina , el primero segundo año del programa de pre-medicina, pueden obtener un título de grado de la aceptación, dentro y finalización del primer año del programa de medicina de cuatro años, si los requisitos para una licenciatura se cumplen.

.MD / MSc y MD / MPH : Los estudiantes que desean mejorar su experiencia educativa y ampliar sus oportunidades de carrera, pueden obtener al mismo tiempo un título de

postgrado en: Salud Pública, Anatomía, Microbiología, y sus especializaciones relacionadas, o de investigación científica en las disciplinas específicas. Las dobles titulaciones de posgrado requieren, que el estudiante estudie al menos durante un término extra en Granada. Las ofertas de doble titulación son: BS / MD Doble Grado, BS / DVM Dual Degree, MD / MPH , DVM / MPH, MD / MSc Salud Pública, MD / MSc Microbiología, MD / MSc Anatomía Clínica, MD / PhD Anatomía Clínica, DVM / Master of Science (MSc). SGU está ofreciendo un programa MD / MBA también.

- Escuela de Artes y Ciencias de la Universidad de San Jorge: Ofrece varios programas de grado profesional, donde el programa de licenciatura, se imparte en colaboración con "TA Marryshow Community College" en Granada.,siendo las ofertas de programas de grado :

- **Licenciatura en Ciencias en Ciencias de la Vida**
- **Licenciatura en Ciencias en Negocios Internacionales**
- **Bachillerato en Artes en Estudios Liberales**
- **Licenciatura en Ciencias en Tecnología de la Información.**

- Programa de Estudios de Posgrado: Se ofrece dentro de la Escuela de Medicina, de la Facultad de Medicina Veterinaria y de la Escuela de las Artes y las Ciencias, donde los estudiantes se benefician de la comunidad universitaria de más de 100 profesores de tiempo completo, y de la oportunidad de participar en proyectos de investigación, en colaboración con la " Fundación Islas de Barlovento de Investigación y Educación", una organización independiente que es un instituto de investigación, ubicado en el verdadero campus Azul. A través de su Programa de Estudios de Posgrado, la Escuela de Medicina ofrece programas de maestría en: Salud Pública, Microbiología y Anatomía; y también ofrece programas de doctorado en Microbiología y Anatomía.

-Programa de Enfermería: La Licenciatura en Ciencias en Enfermería (BSN) de grado, establecida en la Facultad de Medicina en el 2007, lo ofrece en dos fases; en la primera fase, los estudiantes obtienen el Grado Asociado en Enfermería (ADN), que se realiza en dos años y medio, donde estos graduados son elegibles para solicitar la licencia como enfermera o enfermero registrado; la segunda fase es el BSN programa de ADN / RN, que se completa en dos años, donde los estudiantes seguirán evolucionando y aprendiendo disciplinas que emplean el pensamiento crítico para integrar los conocimientos cada vez más complejos, con las habilidades , con las tecnologías, y con las actividades de atención al cliente, basados en la evidencia práctica de la enfermería, donde los graduados recibirán la Licenciatura en Ciencias en Enfermería.

- El Centro para el Avance de Gestión Internacional (Centro AIM): Establecido en el 2008, el Centro AIM busca avanzar en la misión de la Universidad San Jorge, de mejorar la atención de salud en todo el mundo, a través del desarrollo de programas de negocios innovadores, que aborden la salud económica y fiscal de la comunidad en general. Con un principio rector de "Una Salud - Una Medicina", el AIM prepara líderes en las ciencias y las empresas, para administrar mejor sus organizaciones y contribuir al bienestar de la comunidad. La Universidad San Jorge 's ha sido designado por el "Instituto Peter F. Drucker" como el sitio de fundación de la Sociedad de Drucker del Caribe.

- Investigación: Fundado en 1994, con fondos otorgados por la Universidad, el "Centro de las Islas de Barlovento Fundación de Investigación y Educación", es una organización

independiente, sin fines de lucro, ubicada en el Verdadero campus Azul, que busca mejorar la salud y el desarrollo del medio ambiente, a través de programas multidisciplinarios de investigación y educación; llevando a cabo estudios, a corto y largo plazo, en materia de epidemiología, de antropología, de virología, de ecología de la conservación, de biología marina y de otros temas de interés para los climas tropicales y las naciones en desarrollo. También, en el 2009, el Instituto de Investigación SGU, estableció esfuerzos de investigación de redes, en el área de Jersey New York . El Centr se esfuerza por la excelencia del programa, mediante la promoción de relaciones de colaboración, entre académicos reconocidos internacionalmente y los científicos regionales, mediante la adhesión a los más altos estándares éticos y académicos, en el diseño y realización de la investigación, y con el mantenimiento de las conexiones informáticas con la comunidad científica del mundo .

- Campus Vida Azul: Se encuentra en la esquina suroeste de Granada, con vistas al mar Caribe . La ciudad campus se ha ampliado recientemente, con más de 50 nuevas estructuras inalámbrica mejoradas, que incluyen una biblioteca , laboratorios de anatomía, dormitorios , salas de conferencias , y servicios administrativos. La universidad es el hogar de cerca de 50 organizaciones estudiantiles patrocinadas, que van desde la ciencia orientada a los deportes para los intereses culturales.

Los estudiantes de la Universidad San Jorge, están representados por la Asociación de Gobierno Estudiantil (SGA), así como la Asociación de Gobierno Estudiantil de Pregrado (USGA). Las asociaciones son activas no sólo en el campus, sino también en la comunidad local de Granada, donando cientos de horas de trabajo del alumno por semestre , y decenas de miles de dólares al año a causas locales.

-En 2012, los costos de matrícula , según lo publicado cada año en el sitio web de SGU, las tasas de matrícula para la Universidad de San Jorge son: . Premedical / Grenada : Por plazo (15 créditos o más) $ 9,720 USD ; Per Crédito $ 675 USD ; Preclínicos / Grenada : Plazo 1 $ 22414 USD y Plazo 2 $ 22414 USD ; Término 3 y 4 combinados $ 30.660 USD ; Plazo 5 $ 24,755 USD ;

.Programa Clínico : Plazo 7 $ 22,625 USD; Plazo 8 $ 22,625 USD ; Plazo 9 $ 22,625 USD ; Plazo 10 $ 22 625 USD ; Plazo 11 $ 22 625 USD .

.Seguro de mala praxis, Términos 7-11, por trimestre, cada término: $ 357 USD .

. Tasa de examen: Oral: $ 1,050 USD .

.Cuota de graduación: $ 564 USD .

.Libros: Aproximadamente $ 800 USD por trimestre .

.Estudiantes plan de estudios alternativo, que cambian a mitad del semestre, de un total de vía alternativa a la dirección del Decano de Estudiantes, reciben un reembolso total de la matrícula, recibiendo un cargo de $ 896.00 por crédito, además de los gastos administrativos / estudiante completo.

.Los estudiantes de ciencias básicas , que repiten cursos en la dirección de las promociones y / o el Comité de Apelaciones, no pagan la matrícula para los cursos repetidos, sin embargo, en todos estos casos, los gastos administrativos / estudiante completos pagan.

Del costo total para asistir a la Escuela de Medicina de la Universidad de San Jorge, el 18% corresponde a gastos administrativos / estudiante.

6.19.7.3-Listado de Escuelas de Medicina en el Caribe .

Es una lista de las escuelas de medicina en el Caribe, enumeradas en orden alfabético por país / territorio, incluyendo las facultades de medicina reconocidas por sus gobiernos locales, que otorgan el grado de Doctor en Medicina (MD) y / o Licenciatura en Medicina, Licenciatura en Cirugía (MBBS) . Todas las escuelas de medicina reconocidos, se encuentran en la" FAIMER Directorio Internacional de Educación Médica (IMED) y / o el Directorio de Avicena para la medicina" . Varias agencias pueden acreditar las escuelas de medicina del Caribe, que se enumeran en el Directorio de Organizaciones FAIMER, que reconocen / acrediten las facultades de medicina (DORA).

Las escuelas de medicina del Caribe se pueden categorizar como regional o de " alta mar"; los estudiantes de las escuelas regionales egresarán médicos que podránpracticar y ejercer en el país o la región donde se encuentra la escuela; las escuelas médicas de "alta mar" del Caribe entrenarán principalmente a estudiantes de la Estados Unidos y Canadá, que tengan la intención de regresar a país para la residencia y la práctica clínica, después de la graduación. La mayoría de escuelas de "alta mar" tienen programas de dos campos: de ciencias básicas que se realizan y completan en el Caribe, mientras que la parte "clínica clerkships" se efectuara en hospitales universitarios en los Estados Unidos.

. A partir del 2011, hay 60 escuelas de medicina en el Caribe, 29 son regionales y 31 son de " alta mar":

- Las escuelas de medicina actuales en el Caribe:

País / Territorio	Escuela	Establecido	Grado	Regional / En Altamar	IMED / Avicena Listado	Acreditación
Anguila (Reino Unido)	Santiago Escuela de Medicina	2001	Maryland	Costa afuera	Tanto	CAAM-HP
Antigua y Barbuda	Universidad Americana de Antigua Facultad de Medicina	2004	Maryland	Costa afuera	Tanto	Departamento de Educación del Estado de Nueva York (NYSED), CAAM-HP

País / Territorio	Escuela	Establecido	Grado	Regional / En Altamar	IMED / Avicena Listado	Acreditación
Antigua y Barbuda	Universidad de Ciencias de la Salud Antigua Escuela de Medicina	1983	Maryland	Costa afuera	Ambos	
Aruba (NL)	Aureus Escuela Universitaria de Medicina	2004	Maryland	Costa afuera	Tanto	
Aruba (NL)	Escuela de Medicina de la Universidad Xavier	2004	Maryland	Costa afuera	Ambos	
Barbados	Universidad de las Indias Occidentales Facultad de Medicina (Cave Hill)	1967	MBBS	Regional	Ambos	CAAM-HP
Barbados	Universidad Americana de Barbados Escuela de Medicina	2011	Maryland	Costa afuera	Tanto	
Bonaire (NL)	Santiago Escuela de Medicina	1999	Maryland	Costa afuera	Tanto	
Bonaire (NL)	Escuela de Medicina de la Universidad Internacional	2005	Maryland	Costa afuera	Sólo Avicena	
Islas Caimán (Reino Unido)	Escuela de Medicina de la Universidad de San Mateo	2002	Maryland	Costa afuera	Tanto	ACCM
Cuba	Escuela Latinoamericana de Medicina	1999	Maryland	Costa afuera	Ambos	Ministerio de Educación Superior de Cuba
Cuba	Facultad de Ciencias Médicas de Ciego de Avila	2000	Maryland	Regional	Ambos	Ministerio de Educación Superior de Cuba

País / Territorio	Escuela	Establecido	Grado	Regional / En Altamar	IMED / Avicena Listado	Acreditación
Cuba	Facultad de Ciencias Médicas de Cienfuegos	1990	Maryland	Regional	Ambos	Ministerio de Educación Superior de Cuba
Cuba	Facultad de Ciencias Medicas Granma	1982	Maryland	Regional	Ambos	Ministerio de Educación Superior de Cuba
Cuba	Facultad de Ciencias Médicas de Holguín	1976	Maryland	Regional	Ambos	Ministerio de Educación Superior de Cuba
Cuba	Facultad de Ciencias Médicas de Las Tunas	1986	Maryland	Regional	Ambos	Ministerio de Educación Superior de Cuba
Cuba	Facultad de Ciencias Médicas de Matanzas	1969	Maryland	Regional	Ambos	Ministerio de Educación Superior de Cuba
Cuba	Facultad de Ciencias Médicas de Pinar del Rio	1976	Maryland	Regional	Ambos	Ministerio de Educación Superior de Cuba
Cuba	Facultad de Ciencias Médicas de Sancti Spiritus	1994	Maryland	Regional	Ambos	Ministerio de Educación Superior de Cuba
Cuba	Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana	1976	Maryland	Regional	Ambos	Ministerio de Educación Superior de Cuba
Cuba	Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba	1962	Maryland	Regional	Ambos	Ministerio de Educación Superior de Cuba
Cuba	Instituto Superior de Ciencias Médicas de Villa Clara	1966	Maryland	Regional	Ambos	Ministerio de Educación Superior de Cuba
Cuba	Universidad de Ciencias Médicas	1968	Maryland	Regional	Ambos	Ministerio de Educación

País / Territorio	Escuela	Establecido	Grado	Regional / En Altamar	IMED / Avicena Listado	Acreditación
	de Camagüey					Superior de Cuba
Cuba	Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo	1982	Maryland	Regional	Ambos	Ministerio de Educación Superior de Cuba
Curacao (NL)	Facultad de Medicina de la Universidad de Avalon	2003	Maryland	Costa afuera	Ambos	
Curacao (NL)	Caribe Escuela de Medicina de la Universidad de Medicina	2007	Maryland	Costa afuera	Ambos	
Curacao (NL)	St. Martinus Universidad de la Facultad de Medicina	2000	Maryland	Costa afuera	Ambos	
Dominica	Todo Facultad de Medicina de la Universidad Santos	2006	Maryland	Costa afuera	Ambos	
Dominica	Escuela de Medicina de la Universidad Ross	1978	Maryland	Costa afuera	Ambos	CAAM-HP, Consejo Médico de Dominica
República Dominicana	Instituto Tecnológico de Santo Domingo Escuela de Medicina	1972	Maryland	Regional	Ambos	Secretario de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
República Dominicana	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra Departamento de Medicina	1976	Maryland	Regional	Ambos	Secretario de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
República Dominicana	Universidad Autónoma de Santo Domingo, Departamento de	1600	Maryland	Regional	Ambos	Secretario de Estado de Educación Superior, Ciencia

País / Territorio	Escuela	Establecido	Grado	Regional / En Altamar	IMED / Avicena Listado	Acreditación
	Medicina					y Tecnología
República Dominicana	Universidad Católica Nordestana Facultad de Ciencias Médicas	1978	Maryland	Regional	Ambos	Secretario de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
República Dominicana	Universidad Católica Tecnológica del Cibao Escuela de Medicina	1983	Maryland	Regional	Ambos	Secretario de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
República Dominicana	Universidad Central del Este, Escuela de Medicina	1970	Maryland	Regional	Ambos	Secretario de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
República Dominicana	Universidad Iberoamericana (UNIBE), Escuela de Medicina	1982	Maryland	Costa afuera	Ambos	Secretario de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
República Dominicana	Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña Escuela de Medicina	1966	Maryland	Regional	Ambos	Secretario de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
República Dominicana	Universidad Tecnológica de Santiago Escuela de Medicina , Santiago de Los Caballeros	1979	Maryland	Regional	Ambos	Secretario de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
República Dominicana	Universidad Tecnológica de Santiago Escuela de Medicina , Santo Domingo	1981	Maryland	Regional	Ambos	Secretario de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Granada	Escuela de Medicina de la	1977		Costa	Ambos	CAAM-HP, NYSED, Granada

País / Territorio	Escuela	Establecido	Grado	Regional / En Altamar	IMED / Avicena Listado	Acreditación
	Universidad San Jorge		Maryland	afuera		Ministerio de Salud
Haití	Université d'Etat d'Haïti Faculté de Médecine	1867	Maryland	Regional	Ambos	
Haití	Université Lumière Faculté de Médecine	2006	Maryland	Regional	Sólo IMED	
Haití	Université Notre Dame d'Haïti Faculté de Médecine	1997	Maryland	Regional	Ambos	
Haití	Université Quisqueya Faculté des Sciences de la Santé	2002	Maryland	Regional	Sólo IMED	
Jamaica	Todas Instituto Americano de Ciencias Médicas	2011	Maryland	Costa afuera	Ambos	CAAM-HP
Jamaica	Universidad de las Indias Facultad de Medicina Occidental (Mona)	1948	MBBS	Regional	Ambos	CAAM-HP
Montserrat (Reino Unido)	Universidad de las Ciencias, Artes y Tecnología de la Facultad de Medicina	2003	Maryland	Costa afuera	Sólo IMED	
Saba (NL)	Facultad de Medicina de la Universidad de Saba	1994	Maryland	Costa afuera	Ambos	ACCM
Saint Kitts y Nevis	Universidad Internacional de las Ciencias de la Salud (IUHS)	1998	MBBS / MD	Costa afuera	Ambos	Junta de Acreditación de Saint Kitts y Nevis

País / Territorio	Escuela	Establecido	Grado	Regional / En Altamar	IMED / Avicena Listado	Acreditación
Saint Kitts y Nevis	Médico de la Universidad de las Américas - Nevis	1998	Maryland	Costa afuera	Ambos	NYSED, ACCM, Consejo de Acreditación de Saint Kitts y Nevis
Saint Kitts y Nevis	Universidad de Medicina y Ciencias de la Salud	2008	Maryland	Costa afuera	Ambos	Junta de Acreditación de Saint Kitts y Nevis
Saint Kitts y Nevis	Facultad de Medicina de la Universidad de Windsor	2000	Maryland	Costa afuera	Ambos	Junta de Acreditación de Saint Kitts y Nevis
Santa Lucía	Escuela Americana Internacional de Medicina de la Universidad de Medicina	2007	Maryland	Costa afuera	Ambos	
Santa Lucía	Destino Escuela Universitaria de Medicina y Ciencias de la Salud	2001	Maryland	Costa afuera	Ambos	
Santa Lucía	Escuela de Medicina de la Universidad del Atlántico	2010	Maryland	Costa afuera	Ambos	
Santa Lucía	Universidad Internacional de la Facultad de Medicina de América	2004	Maryland	Costa afuera	Ambos	
Santa Lucía	Spartan Universidad de Ciencias de la Salud	1980	Maryland	Costa afuera	Ambos	
Santa Lucía	Washington Medical Sciences Institute	2011	Maryland	Costa afuera	Sólo IMED	

País / Territorio	Escuela	Establecido	Grado	Regional / En Altamar	IMED / Avicena Listado	Acreditación
San Vicente y las Granadinas	Todos University College de Medicina Santos	2011	Maryland	Costa afuera	Ambos	
San Vicente y las Granadinas	American University of St Vincent Escuela de Medicina	2012	Maryland	Costa afuera	Sólo IMED	
San Vicente y las Granadinas	Trinity School de Medicina	2008	Maryland	Costa afuera	Ambos	
Sint Eustatius (NL)	Sint Universidad de la Escuela de Medicina de Eustaquio	1999	Maryland	Costa afuera	Ambos	
Sint Maarten (NL)	Universidad Americana del Caribe Escuela de Medicina	1978	Maryland	Costa afuera	Ambos	ACCM
Trinidad y Tobago	Universidad de las Indias Occidentales Facultad de Medicina (San Agustín)	1967	MBBS	Regional	Ambos	CAAM-HP

.Véase también :

- Graduado médico internacional
- Lista de las escuelas de medicina .

. Referencias:

1. ^ "Directorio de Organizaciones que reconocen / acrediten las facultades de medicina | FAIMER" . faimer.org. Consultado el 2013-07-29.
2. ^ "Acreditación de Escuelas de Medicina Internacionales: Una actualización de FAIMER y CAAM-HP" (PDF) *michigan.gov.*. Federación de Juntas Médicas Estatales. 2009-06-18. p. 32. Consultado el 2013-07-29.
3. ^ "Supervisión de Escuelas Médicas Internacionales aprobados por Largo Plazo Colocaciones pasantía clínicas | Departamento de Educación del Estado de Nueva York" (PDF). regents.nysed.gov. 2010-12-29. p. 7. Consultado el 2013-07-29.

4. ^ http://avicennadb.ku.dk/avicenna/viewSchool.php?school=324
5. ^ un b c d e f g http://www.caam-hp.org/assessedprogrammes.html
6. ^ http://www.ab.gov.ag/gov_v4/article_details.php?category=38&id=1230
7. ^ http://www.auamed.org/content/aua-secures-caam-hp-accreditation
8. ^ http://avicennadb.ku.dk/avicenna/viewSchool.php?school=234
9. ^ http://avicennadb.ku.dk/avicenna/viewSchool.php?school=M00071&type
10. ^ un b c d http://www.accredmed.org/
11. ^ un b c d http://www.gov.kn/ct.asp?xItem=519&ctNode=114&mp=1
12. ^ http://www.op.nysed.gov/prof/med/medforms.htm

. Enlaces externos:

FAIMER Directorio Internacional de Educación Médica .

- Directorio de Avicena para la medicina
- ValueMD Caribbean Medical Schools Directory .

Obtenido de " http://en.wikipedia.org/w/index.php?title=List_of_medical_schools_in_the_Caribbean&oldid=563070535 " .

.Categorías :

- La educación médica en el Caribe .
- Graduado médico internacional .

. Referencias y notas :

1. ^ Departamento de EE.UU. de Elegibilidad de Educación y el Informe de Certificación de Aprobación , impreso 25 de febrero 2010, archivado en Asociación Internacional de Escuelas de Medicina de la página web.
2. ^ "Historia de la Universidad de San Jorge" . Consultado el 2013-07-29.
3. ^ Holmes, Steven A. (05/02/1994). "Menos Estratégico Ahora, Granada es perder Embajada de Estados Unidos" . *The New York Times.* Consultado el 2007-11-07.
4. ^ "Jonetown" . Consultado el 2013-07-29.
5. ^ "Recordando invasión de Grenada de Reagan" . Consultado el 2013-07-29.
6. ^ Magnuson, Ed; Redman, Christopher;. McWhlrter, William (11/21/1983) "Volviendo a la normalidad" *Time..* Consultado el 2013-07-29.
7. ^ Magnuson, Ed (11/07/1983). "Día D en Granada" . *Time.* Consultado el 2013-07-29.
8. ^ "El Líbano, Beirut y Granada" . Consultado el 2013-07-29.
9. ^ http://www.reuters.com/article/2013/03/18/us-stgeorgesuniversity-sale-idUSBRE92H0ZH20130318
10. ^ un b c d e f g h i j "SGU.edu Sitio Oficial" . Consultado el 2013-07-29.
11. ^ http://www.gov.gd/egov/news/2010/may10/21_05_10/item_2/health_sgu.html

12. ^ http://www.caam-hp.org/programmesAssessed/St% de 20George. pdf
13. ^ "Nueva York Departamento de Educación del Estado - Formularios de solicitud de la licencia" . Consultado el 2013-07-29.
14. ^ "Consejo Médico de California Sitio Oficial" . Consultado el 2013-07-29.
15. ^ "Sitio Oficial FCIE" . p. 31. Consultado el 2009-06-17.
16. ^ "Comité Nacional de Educación Médica de Asuntos Exteriores y Acreditación Sitio Oficial" . Consultado el 2013-07-29.
17. ^ "Las Bahamas Medical Sitio oficial del Consejo" . Consultado el 2013-07-29.
18. ^ "El Consejo Médico Sitio Oficial Bermuda" . Consultado el 2013-07-29.
19. ^ "National Academic Recognition Information Center Sitio Oficial Helénica" . Consultado el 2013-07-29.
20. ^ "Sri Lanka Medical Sitio oficial del Consejo" . Consultado el 2009-07-29.
21. ^ "El Médico Sitio Oficial del Consejo de Tailandia" . Consultado el 2013-07-29.
22. ^ "El Gobierno de Botswana Sitio Oficial" . Consultado el 2013-07-29.
23. ^ "El Gobierno de San Vicente del sitio oficial" . Consultado el 2013-07-29.
24. ^ "La Junta Médica de Trinidad y Tobago" . Consultado el 2013-07-29.
25. ^ "Association of Caribbean instituciones terciarias, Inc." . Consultado el 2013-07-29.
26. ^ "El Consejo Médico de la India" . Consultado el 2013-07-29.
27. ^ "SGU Alumni Relaciones Sitio Oficial" . Consultado el 2013-07-29.
28. ^ http://avicennadb.ku.dk/avicenna/viewSchool.php?school=M00594&type
29. ^ http://www.avma.org/onlnews/javma/nov11/x111101a.asp
30. ^ "Sitio Oficial SGU.edu" . Consultado el 2013-07-29.
31. ^ "Diario de Medicina Sitio Oficial Académico" . Consultado el 2013-07-29.
32. ^ un b "Sitio Oficial SGU.edu" . Consultado el 2013-07-29.
33. ^ "Sitio Oficial SGU.edu" . Consultado el 2013-07-29.
34. ^ un b "GSGU Escuela de Medicina de matrícula" . Consultado el 2013-07-29.

6.19.8-Salud en Granada.

Los servicios médicos y hospitalarios son limitados y normalmente se requiere realizar pagos en efectivo, antes de recibir atención sanitaria. Hay un hospital general de San Jorge y pequeños hospitales en Mirabeau y Carriacou, siendo elSeguro de salud es muy recomendable.

.*V*acunas*: Obligatoria :* ninguna ; y *Recomendadas*: ninguna.

.*C*ondiciones sanitarias*:*

***.Alimentos y bebidas:* El agua es potable, aunque es recomendable la utilización de agua mineral embotellada para mayor tranquilidad. El agua del grifo(canilla) está clorada y es relativamente segura, pero todavía hay cierto riesgo de diarrea, especialmente en las zonas rurales. La leche es pasteurizada y los productos lácteos son seguros para el consumo. Los productos locales de carne, aves, mariscos, frutas y verduras son generalmente considerados seguros para comer.**

.*Otros riesgos:* La inmunización contra la hepatitis B se recomienda a veces; hay una alta prevalencia de VIH / SIDA; la rabia está presente. Para aquellos de alto riesgo, la vacunación antes de la llegada, debe ser considerada. Si usted es mordido, acuda al médico sin demora.

.Referencias:

1. **↑ "Grenada Names First Female Governor General, Cecile La Grenade", *Caribbean Journal*, 10/04/2013.**
2. **↑ PNUD (14 de marzo de 2013). pnud (ed.): «"Informe sobre Desarrollo Humano 2013"» (en castellano) (html). Consultado el 17/07/13.**
3. **↑ Caribbean Way (30 de abril de 2005). «History of Grenada». Consultado el 8 de juliode 3.**
4. **↑ SAUTER, William Thomas Le. «Sauter in the Island of Grenada, West Indies». Consultado el 8 de julioo de 2013.**
5. **↑ BigDrumNation. «The Fedon Rebellion». Consultado el 8 de julio de 2013.**
6. **↑ National Maritime Museum of the United Kingdom. «Timeline of the Slavery». Consultado el 8 de julio de 2013.**
7. **↑ Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (lista actualizada). «Lista de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son parte o signatarios en los diversos instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas» (en inglés) (web). Consultado el 8 de julio de 2013.**
8. **↑ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, vigilado por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.**
   # CESCR-OP: Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (versión pdf).
9. **↑ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.**
   # CCPR-OP1: Primer Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.
   # CCPR-OP2: Segundo Protocolo Facultativo, destinado a abolir la pena de muerte.
10. **↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación Racial.**
11. **↑ Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.**
12. **↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación contra la Mujer.**
    # CEDAW-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
13. **↑ Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, vigilada por el Comité contra la tortura.**
    # CAT-OP: Protocolo Facultativo de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. (versión pdf)
14. **↑ Convención sobre los Derechos del Niño, vigilada por el Comité de los Derechos del Niño.**
    # CRC-OP-AC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño

relativo a la participación en los conflictos armados.
CRC-OP-SC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

15. ↑ Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. La convención entrará en vigor cuando sea ratificada por veinte estados.
16. ↑ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, vigilado por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
CRPD-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
17. ↑ a b «Granada: Economia», *Nova Enciclopédia Barsa*, São Paulo: Encyclopaedia Britannica do Brasil Publicações, 1998, ISBN 85-7026-438-0
18. ↑ «Granada - las ciudades más importantes» (en español). *World Gazetteer.com* (2010). Consultado el 8 de julio de 2013.
19. ↑ FIFA (2010). «Clasificación Mundial FIFA/Coca Cola» (en español). *FIFA.com*. Consultado el 9 de julio de 2013.

Enlaces externos:

Wikipedia en inglés es una versión de Wikipedia en un idioma que se habla en este país. Puedes visitarla .

- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Granada (país).
- Wikcionario tiene definiciones para Granada.
- Wikinoticias tiene noticias relacionadas con Granada (país).
- Wikimedia Atlas: Granada (país)
- Perfiles de países de la FAO: Granada

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Granada_(país)&oldid=67784118» .Categorías: Granada (país) y Microestados.

6.19.7.4-Ranking de Shangai de Mejores Universidades del Mundo.

El "ranking de Shanghai", agrupa a las 500 mejores universidades del mundo, siendo su última clasificación; donde ocho de las mejores diez universidades, son de Estados Unidos, en un "Top Ten" que completan Oxford y Cambridge; no habiendo instituciones latinoamericanas entre las 100 mejores. La clasificación de Shanghai de las universidades

mundiales, volvió a dejar en evidencia, la supremacía de las instituciones estadounidenses. Harvard, Stanford y Berkeley, que están a la cabeza, seguidas del Massachusetts Institute of Technology (MIT), en la cuarta posición, con la universidad británica de Cambridge.

Entre las primeras 20 clasificadas, 17 son de Estados Unidos; entre los países iberoamericanos, la mejor clasificada es la Universidad de Sao Paulo, que aparece en la posición 147; seguida de la Universidad Autónoma de México en el Nº164; la Universidad de Buenos Aires en el Nº 176; y las españolas Universidad Autónoma de Barcelona en el Nº 202; la Universidad Autónoma de Madrid en el Nº 203; y la Complutense de Madrid en el Nº207 .

-El índice de Shanghai: Se centra más en la investigación de ciencias exactas, en detrimento de la enseñanza; donde entre los criterios que usa , se encuentra el número de premios Nobel obtenidos por sus antiguos alumnos o sus investigadores, el número de medallas "Fields", equivalentes al Nobel en matemáticas; así como el número de artículos publicados, en revistas exclusivamente anglosajonas como 'Nature' y 'Science',

-Entre las 500 mejores universidades del mundo, 146 son de Estados Unidos , en el 2013, cuatro menos que en el 2012; 37 de Gran Bretaña , una menos que el año pasado; 37 son de Alemania; seguido por China, con 34, pero ninguna en el top de 100.

-Lista Completa del Academic Ranking of World Universities del 2013:

World Rank	Institution*	Country /Region	National Rank	Total Score	Score on Alumni
1	Harvard University		1	100	100
2	Stanford University		2	72.6	40
3	University of California, Berkeley		3	71.3	67.8
4	Massachusetts Institute of Technology (MIT)		4	71.1	68
5	University of Cambridge		1	69.6	79.1
6	California Institute of Technology		5	62.9	47.8
7	Princeton University		6	61.9	52.9
8	Columbia University		7	59.8	66.1
9	University of Chicago		8	57.1	60.9
10	University of Oxford		2	55.9	51.8
11	Yale University		9	55.4	47.5
12	University of California, Los Angeles		10	52.9	27.3

13	Cornell University		11	50	38.2
14	University of California, San Diego		12	49.9	20
15	University of Pennsylvania		13	49.6	33
16	University of Washington		14	48.3	22
17	The Johns Hopkins University		15	46.9	39.3
18	University of California, San Francisco		16	46.2	0
19	University of Wisconsin - Madison		17	44.9	32.1
20	Swiss Federal Institute of Technology Zurich		1	43.5	30.7
21	The University of Tokyo		1	43	32.1
21	University College London		3	43	29.3
23	University of Michigan - Ann Arbor		18	42.6	33.4
24	The Imperial College of Science, Technology and Medicine		4	41.6	15.1
25	University of Illinois at Urbana-Champaign		19	41.1	31.2
26	Kyoto University		2	40.8	30.7
27	New York University		20	40.5	29.3
28	University of Toronto		1	40.3	20.7
29	University of Minnesota, Twin Cities		21	39.7	27.3
30	Northwestern University		22	38.9	16
31	Duke University		23	38.1	16
32	Washington University in St. Louis		24	37.5	19.3
33	University of Colorado at Boulder		25	37.3	13.1
34	Rockefeller University		26	37.1	17.7
35	University of California, Santa Barbara		27	35.9	15.1
36	The University of Texas at Austin		28	35.4	16.9
37	Pierre and Marie Curie University - Paris 6		1	35.3	35.1
38	University of Maryland, College Park		29	34.7	20
39	University of Paris Sud (Paris 11)		2	34.5	31.6
40	University of British Columbia		2	34.2	16

41	The University of Manchester		5	34	19.3
42	University of Copenhagen		1	33.8	22.7
43	University of North Carolina at Chapel Hill		30	33.7	9.3
44	Karolinska Institute		1	32.7	23.3
45	University of California, Irvine		31	32.4	0
46	The University of Texas Southwestern Medical Center at Dallas		32	31.4	19.3
47	University of California, Davis		33	31.3	0
47	University of Southern California		33	31.3	0
49	Vanderbilt University		35	31	16
50	Technical University Munich		1	30.6	36.3
51	The University of Edinburgh		6	30.5	21.4
52	Carnegie Mellon University		36	30.4	33
52	Utrecht University		1	30.4	23.9
54	Pennsylvania State University - University Park		37	30.2	10.7
54	University of Heidelberg		2	30.2	14.1
54	University of Melbourne		1	30.2	17.7
57	Purdue University - West Lafayette		38	30.1	14.1
58	McGill University		3	29.9	31.6
59	The Hebrew University of Jerusalem		1	29.8	33.4
60	University of Zurich		2	29.7	5.3
61	Rutgers, The State University of New Jersey - New Brunswick		39	29.5	10.7
61	University of Munich		3	29.5	26.7
61	University of Pittsburgh		39	29.5	19.3
64	University of Bristol		7	29.2	7.6
65	The Ohio State University - Columbus		41	29	13.1
66	The Australian National University		2	28.9	14.1
67	Brown University		42	28.8	15.1

67	King's College London	8	28.8	13.1
69	University of Geneva	3	28.7	22.7
69	University of Oslo	1	28.7	18.5
71	Ecole Normale Superieure - Paris	3	28.5	51
71	University of Florida	43	28.5	17.7
73	Uppsala University	2	28	18.5
74	Leiden University	2	27.8	18.5
75	Boston University	44	27.4	12
76	University of Helsinki	1	27.2	13.1
77	Technion-Israel Institute of Technology	2	26.6	20.7
78	University of Arizona	45	26.5	15.1
79	Arizona State University - Tempe	46	26.1	0
79	Moscow State University	1	26.1	43.1
81	Aarhus University	2	26	12
82	Stockholm University	3	25.8	25.1
83	University of Basel	4	25.6	20
83	University of Nottingham	9	25.6	12
85	Ghent University	1	25.5	5.3
85	Indiana University Bloomington	47	25.5	10.7
85	Osaka University	3	25.5	9.3
85	The University of Queensland	3	25.5	13.1
85	University of Utah	47	25.5	0
90	University of Rochester	49	25.4	25.6
91	The University of Western Australia	4	25	14.1
92	McMaster University	4	24.9	13.1
92	Michigan State University	50	24.9	9.3
92	Rice University	50	24.9	16.9
92	University of Groningen	3	24.9	0

92	Weizmann Institute of Science		3	24.9	13.1
97	University of Strasbourg		4	24.7	26.2
97	University of Sydney		5	24.7	15.1
99	Case Western Reserve University		52	24.6	31.6
100	University of Freiburg		4	24.3	19.3
101-150	Baylor College of Medicine		53-67		0
101-150	Catholic University of Leuven		2-4		0
101-150	Catholic University of Louvain		2-4		10.7
101-150	Emory University		53-67		0
101-150	Georgia Institute of Technology		53-67		13.1
101-150	Hokkaido University		4-7		12
101-150	Joseph Fourier University (Grenoble 1)		5-6		0
101-150	London School of Economics and Political Science		10-14		20.7
101-150	Lund University		4		22
101-150	Mayo Medical School		53-67		0
101-150	Monash University		6-7		0
101-150	Nagoya University		4-7		22.7
101-150	National Taiwan University		1		12
101-150	National University of Singapore		1		0
101-150	Oregon State University		53-67		10.7
101-150	Radboud University Nijmegen		4-7		16.9
101-150	Seoul National University		1		0
101-150	Swiss Federal Institute of Technology of Lausanne		5		0
101-150	Tel Aviv University		4		0
101-150	Texas A&M University - College Station		53-67		0
101-150	The University of Georgia		53-67		0
101-150	The University of Sheffield		10-14		18.5

101-150	The University of Texas M. D. Anderson Cancer Center	53-67	0
101-150	Tohoku University	4-7	15.1
101-150	Tokyo Institute of Technology	4-7	13.1
101-150	Tufts University	53-67	15.1
101-150	University Libre Bruxelles	2-4	16.9
101-150	University of Alberta	5-6	12
101-150	University of Amsterdam	4-7	5.3
101-150	University of Birmingham	10-14	19.3
101-150	University of Bonn	5-8	16
101-150	University of California, Riverside	53-67	13.1
101-150	University of California, Santa Cruz	53-67	0
101-150	University of Frankfurt	5-8	31.6
101-150	University of Goettingen	5-8	28.3
101-150	University of Iowa	53-67	0
101-150	University of Liverpool	10-14	17.7
101-150	University of Massachusetts Amherst	53-67	14.1
101-150	University of Massachusetts Medical School - Worcester	53-67	0
101-150	University of Montreal	5-6	12
101-150	University of Muenster	5-8	20
101-150	University of New South Wales	6-7	0
101-150	University of Paris Diderot (Paris 7)	5-6	12
101-150	University of Pisa	1-2	14.1
101-150	University of Roma - La Sapienza	1-2	12
101-150	University of Sao Paulo	1	0
101-150	University of Sussex	10-14	0
101-150	University of Virginia	53-67	0
101-150	University of Wageningen	4-7	0

101-150	VU University Amsterdam	4-7	0
151-200	Aix Marseille University	7-8	14.1
151-200	Cardiff University	15-19	0
151-200	Colorado State University	68-85	0
151-200	Dartmouth College	68-85	18.5
151-200	Erasmus University	8	0
151-200	Florida State University	68-85	0
151-200	Fudan University	1-5	0
151-200	George Mason University	68-85	0
151-200	Iowa State University	68-85	0
151-200	King Saud University	1	0
151-200	Kyushu University	8-9	0
151-200	Mount Sinai School of Medicine	68-85	0
151-200	National Autonomous University of Mexico	1	13.1
151-200	North Carolina State University - Raleigh	68-85	0
151-200	Oregon Health and Science University	68-85	0
151-200	Peking University	1-5	0
151-200	Shanghai Jiao Tong University	1-5	0
151-200	State University of New York at Stony Brook	68-85	0
151-200	Technical University of Denmark	3	5.3
151-200	The Chinese University of Hong Kong	1	0
151-200	The University of Glasgow	15-19	7.6
151-200	The University of Texas Health Science Center at Houston	68-85	0
151-200	Tsinghua University	1-5	10.7
151-200	University of Bern	6	13.1
151-200	University of Buenos Aires	1	15.1
151-200	University of Delaware	68-85	10.7
151-200	University of Gothenburg	5	0

151-200	University of Hamburg	9-14	12
151-200	University of Hawaii at Manoa	68-85	0
151-200	University of Illinois at Chicago	68-85	0
151-200	University of Kiel	9-14	10.7
151-200	University of Koeln	9-14	0
151-200	University of Leeds	15-19	17.7
151-200	University of Mainz	9-14	0
151-200	University of Maryland, Baltimore	68-85	0
151-200	University of Miami	68-85	0
151-200	University of Milan	3-4	17.7
151-200	University of Padua	3-4	0
151-200	University of Paris Descartes (Paris 5)	7-8	12
151-200	University of Southampton	15-19	0
151-200	University of Tennessee - Knoxville	68-85	10.7
151-200	University of Tsukuba	8-9	0
151-200	University of Tuebingen	9-14	23.3
151-200	University of Vienna	1	14.1
151-200	University of Warwick	15-19	0
151-200	University of Waterloo	7	0
151-200	University of Wuerzburg	9-14	20
151-200	Virginia Commonwealth University	68-85	10.7
151-200	Virginia Polytechnic Institute and State University	68-85	12
151-200	Zhejiang University	1-5	0
201-300	Autonomous University of Barcelona	1-4	0
201-300	Autonomous University of Madrid	1-4	0
201-300	Brandeis University	86-108	20
201-300	Charles University in Prague	1	9.3
201-300	Claude Bernard University Lyon 1	9-16	10.7

201-300	Complutense University of Madrid	1-4	20
201-300	Dalhousie University	8-16	0
201-300	Delft University of Technology	9-10	12
201-300	Dresden University of Technology	15-23	0
201-300	Ecole Normale Superieure - Lyon	9-16	0
201-300	Ecole Polytechnique	9-16	17.7
201-300	King Abdulaziz University	2	0
201-300	Kobe University	10	15.1
201-300	Korea Advanced Institute of Science and Technology	2-4	0
201-300	Laval University	8-16	0
201-300	Louisiana State University - Baton Rouge	86-108	0
201-300	Macquarie University	8-9	0
201-300	Medical University of Vienna	2-3	9.3
201-300	Nanjing University	6-8	0
201-300	Nanyang Technological University	2	0
201-300	National Tsing Hua University	2	13.1
201-300	Newcastle University	20-29	0
201-300	Norwegian University of Science and Technology	2-3	14.1
201-300	Paul Sabatier University (Toulouse 3)	9-16	0
201-300	Polytechnic Institute of Milan	5-9	7.6
201-300	Queen Mary, U. of London	20-29	18.5
201-300	Queen's University	8-16	0
201-300	Rensselaer Polytechnic Institute	86-108	13.1
201-300	Royal Institute of Technology	6-8	0
201-300	RWTH Aachen University	15-23	0
201-300	Scuola Normale Superiore - Pisa	5-9	0
201-300	Simon Fraser University	8-16	0

201-300	State University of New York at Buffalo	86-108	0
201-300	Sun Yat-sen University	6-8	0
201-300	Sungkyunkwan University	2-4	0
201-300	Swedish University of Agricultural Sciences	6-8	0
201-300	Technical University of Berlin	15-23	16.9
201-300	The George Washington University	86-108	12
201-300	The Hong Kong University of Science and Technology	2-3	0
201-300	The University of Adelaide	8-9	15.1
201-300	The University of Alabama at Birmingham	86-108	0
201-300	The University of Auckland	1-2	14.1
201-300	The University of Calgary	8-16	0
201-300	The University of Connecticut - Storrs	86-108	12
201-300	The University of Dundee	20-29	0
201-300	The University of Hong Kong	2-3	0
201-300	The University of New Mexico - Albuquerque	86-108	0
201-300	The University of Western Ontario	8-16	0
201-300	Thomas Jefferson University	86-108	0
201-300	Trinity College Dublin	1	10.7
201-300	Umea University	6-8	0
201-300	University of Aberdeen	20-29	0
201-300	University of Antwerp	5-6	0
201-300	University of Barcelona	1-4	0
201-300	University of Bergen	2-3	0
201-300	University of Bologna	5-9	0
201-300	University of Bordeaux	9-16	0
201-300	University of Cape Town	1	19.3
201-300	University of Central Florida	86-108	0
201-300	University of Cincinnati	86-108	0

201-300	University of Colorado at Denver	86-108	0
201-300	University of Duesseldorf	15-23	12
201-300	University of Durham	20-29	0
201-300	University of East Anglia	20-29	14.1
201-300	University of Erlangen-Nuremberg	15-23	0
201-300	University of Exeter	20-29	0
201-300	University of Florence	5-9	0
201-300	University of Guelph	8-16	0
201-300	University of Houston	86-108	0
201-300	University of Innsbruck	2-3	0
201-300	University of Kansas - Lawrence	86-108	12
201-300	University of Karlsruhe	15-23	0
201-300	University of Kentucky	86-108	10.7
201-300	University of Lausanne	7	0
201-300	University of Leicester	20-29	0
201-300	University of Leipzig	15-23	12
201-300	University of Liege	5-6	7.6
201-300	University of Lorraine	9-16	12
201-300	University of Maastricht	9-10	0
201-300	University of Marburg	15-23	10.7
201-300	University of Medicine and Dentistry New Jersey	86-108	0
201-300	University of Missouri - Columbia	86-108	9.3
201-300	University of Montpellier 2	9-16	10.7
201-300	University of Nebraska - Lincoln	86-108	17.7
201-300	University of Notre Dame	86-108	13.1
201-300	University of Oregon	86-108	9.3
201-300	University of Otago	1-2	0
201-300	University of Ottawa	8-16	0

201-300	University of Paris Dauphine (Paris 9)	9-16	16
201-300	University of Saskatchewan	8-16	9.3
201-300	University of Science and Technology of China	6-8	0
201-300	University of South Florida	86-108	0
201-300	University of Southern Denmark	4	0
201-300	University of St Andrews	20-29	10.7
201-300	University of Stuttgart	15-23	19.3
201-300	University of Turin	5-9	16
201-300	University of York	20-29	0
201-300	Washington State University - Pullman	86-108	0
201-300	Yeshiva University	86-108	0
201-300	Yonsei University	2-4	0
301-400	Aristotle University of Thessaloniki	1-2	0
301-400	Bar-Ilan University	5-6	0
301-400	Beijing Normal University	9-16	16
301-400	Ben-Gurion University of the Negev	5-6	0
301-400	Brigham Young University	109-131	9.3
301-400	Chalmers University of Technology	9-10	0
301-400	Chang Gung University	3-5	0
301-400	China Agricultural University	9-16	0
301-400	City University of Hong Kong	4-5	0
301-400	City University of New York City College	109-131	29.8
301-400	Clemson University	109-131	0
301-400	Eindhoven University of Technology	11-12	0
301-400	Eotvos Lorand University	1	14.1
301-400	Federal University of Minas Gerais	2-5	0
301-400	Federal University of Rio de Janeiro	2-5	0
301-400	Flinders University	10-16	16

301-400	Georgetown University	109-131	0
301-400	Griffith University	10-16	0
301-400	Hanyang University	5-7	0
301-400	Harbin Institute of Technology	9-16	0
301-400	Hiroshima University	11-15	0
301-400	Huazhong University of Science and Technology	9-16	0
301-400	Indian Institute of Science	1	0
301-400	Industrial Physics and Chemistry Higher Educational Institution - Paris	17-18	7.6
301-400	Jagiellonian University	1-2	10.7
301-400	James Cook University	10-16	0
301-400	Jilin University	9-16	0
301-400	Kansas State University	109-131	0
301-400	Keio University	11-15	0
301-400	King Fahd University of Petroleum & Minerals	3	0
301-400	Korea University	5-7	0
301-400	Lancaster University	30-33	0
301-400	Linkoping University	9-10	0
301-400	Medical University of South Carolina	109-131	0
301-400	National and Kapodistrian University of Athens	1-2	0
301-400	National Cheng Kung University	3-5	0
301-400	National Chiao Tung University	3-5	0
301-400	Northeastern University	109-131	0
301-400	Okayama University	11-15	0
301-400	Pohang University of Science and Technology	5-7	0
301-400	Polytechnic University of Valencia	5-8	0
301-400	Queen's University Belfast	30-33	18.5
301-400	Saint Louis University	109-131	0
301-400	Saint Petersburg State University	2	27.8

301-400	San Diego State University	109-131	0
301-400	Sao Paulo State University	2-5	0
301-400	Shandong University	9-16	0
301-400	Sichuan University	9-16	0
301-400	State University of Campinas	2-5	0
301-400	State University of New York at Albany	109-131	0
301-400	State University of New York Health Science Center at Brooklyn	109-131	0
301-400	Swinburne University of Technology	10-16	0
301-400	Syracuse University	109-131	0
301-400	Technical University Darmstadt	24-30	15.1
301-400	Temple University	109-131	0
301-400	The Hong Kong Polytechnic University	4-5	0
301-400	The University of Montana - Missoula	109-131	5.3
301-400	The University of Reading	30-33	0
301-400	The University of Texas at Dallas	109-131	0
301-400	The University of Texas Health Science Center at San Antonio	109-131	0
301-400	Tokyo Medical and Dental University	11-15	0
301-400	Tulane University	109-131	0
301-400	University College Cork	2-3	0
301-400	University College Dublin	2-3	0
301-400	University of Bath	30-33	0
301-400	University of Belgrade	1	0
301-400	University of Bochum	24-30	0
301-400	University of Genova	10-12	0
301-400	University of Giessen	24-30	0
301-400	University of Granada	5-8	0
301-400	University of Halle-Wittenberg	24-30	0

301-400	University of Konstanz	24-30	0
301-400	University of Lisbon	1-2	0
301-400	University of Manitoba	17-18	0
301-400	University of Naples Federico II	10-12	0
301-400	University of Newcastle	10-16	0
301-400	University of Nice Sophia Antipolis	17-18	0
301-400	University of Oklahoma - Norman	109-131	0
301-400	University of Oulu	2-3	12
301-400	University of Perugia	10-12	0
301-400	University of Pompeu Fabra	5-8	0
301-400	University of Porto	1-2	0
301-400	University of Regensburg	24-30	0
301-400	University of Rhode Island	109-131	0
301-400	University of South Carolina - Columbia	109-131	0
301-400	University of Tasmania	10-16	0
301-400	University of the Witwatersrand	2	19.3
301-400	University of Turku	2-3	0
301-400	University of Twente	11-12	0
301-400	University of Ulm	24-30	0
301-400	University of Valencia	5-8	0
301-400	University of Vermont	109-131	14.1
301-400	University of Victoria	17-18	0
301-400	University of Warsaw	1-2	16
301-400	University of Wollongong	10-16	0
301-400	Vrije University Brussel	7	14.1
301-400	Wake Forest University	109-131	0
301-400	Waseda University	11-15	0
301-400	Wayne State University	109-131	0

301-400	Xian Jiao Tong University	9-16	0
401-500	Auburn University	132-149	0
401-500	Beihang University	17-28	0
401-500	Boston College	132-149	0
401-500	Cairo University	1	20
401-500	Carleton University	19-23	0
401-500	Catholic University of Chile	1-2	0
401-500	Catholic University of Korea	8-11	0
401-500	Catholic University of the Sacred Heart	13-19	0
401-500	Central South University	17-28	0
401-500	China Medical University	6-9	0
401-500	Concordia University	19-23	0
401-500	Curtin University of Technology	17-19	0
401-500	Dalian University of Technology	17-28	0
401-500	Drexel University	132-149	0
401-500	Ecole National Superieure Mines - Paris	19-20	14.1
401-500	Federal University of Rio Grande do Sul	6	0
401-500	Hannover Medical School	31-38	0
401-500	Indiana University-Purdue University at Indianapolis	132-149	0
401-500	Istanbul University	1	14.1
401-500	Kanazawa University	16-20	0
401-500	Kent State University	132-149	0
401-500	King Abdullah University of Science and Technology	4	0
401-500	Kyung Hee University	8-11	0
401-500	Kyungpook National University	8-11	0
401-500	La Trobe University	17-19	0
401-500	Lanzhou University	17-28	0

401-500	Lehigh University	132-149	0
401-500	London School of Hygiene and Tropical Medicine	34-37	7.6
401-500	Massey University	3-5	0
401-500	Medical College of Wisconsin	132-149	0
401-500	Medical University of Graz	4-7	0
401-500	Medical University of Innsbruck	4-7	0
401-500	Nagasaki University	16-20	12
401-500	Nankai University	17-28	0
401-500	National Central University	6-9	0
401-500	National Sun Yat-Sen University	6-9	0
401-500	National Yang Ming University	6-9	0
401-500	Niigata University	16-20	0
401-500	Osaka City University	16-20	16
401-500	Peking Union Medical College	17-28	0
401-500	Polytechnic University of Turin	13-19	0
401-500	Pusan National University	8-11	0
401-500	South China University of Technology	17-28	0
401-500	Southeast University	17-28	0
401-500	Southern Methodist University	132-149	12
401-500	Stockholm School of Economics	11	0
401-500	Technical University of Braunschweig	31-38	13.1
401-500	Technical University of Lisbon	3-4	0
401-500	Texas Tech University	132-149	0
401-500	The Open University	34-37	0
401-500	The University of Texas Medical Branch at Galveston	132-149	0
401-500	The University of Tokushima	16-20	0
401-500	Tianjin University	17-28	0

401-500	Tongji University	17-28	0
401-500	University of Alaska - Fairbanks	132-149	0
401-500	University of Arkansas at Fayetteville	132-149	0
401-500	University of Bayreuth	31-38	0
401-500	University of Bielefeld	31-38	0
401-500	University of Bremen	31-38	0
401-500	University of Canterbury	3-5	0
401-500	University of Chile	1-2	7.6
401-500	University of Coimbra	3-4	0
401-500	University of Duisburg-Essen	31-38	0
401-500	University of Eastern Finland	4-5	0
401-500	University of Essex	34-37	20
401-500	University of Ferrara	13-19	0
401-500	University of Graz	4-7	7.6
401-500	University of Haifa	7	0
401-500	University of Hannover	31-38	0
401-500	University of Idaho	132-149	0
401-500	University of Jena	31-38	0
401-500	University of Jyvaskyla	4-5	0
401-500	University of KwaZulu-Natal	3	0
401-500	University of Ljubljana	1	0
401-500	University of Malaya	1	0
401-500	University of Maryland, Baltimore County	132-149	0
401-500	University of Milan - Bicocca	13-19	0
401-500	University of Nebraska Medical Center	132-149	0
401-500	University of New Hampshire - Durham	132-149	0
401-500	University of Palermo	13-19	0
401-500	University of Pavia	13-19	0

401-500	University of Quebec	19-23	0
401-500	University of Rennes 1	19-20	0
401-500	University of Roma - Tor Vergata	13-19	0
401-500	University of Sherbrooke	19-23	0
401-500	University of Surrey	34-37	0
401-500	University of Szeged	2	0
401-500	University of Technology, Sydney	17-19	0
401-500	University of Tehran	1	13.1
401-500	University of the Basque Country	9-10	0
401-500	University of Tromso	4	0
401-500	University of Wyoming	132-149	0
401-500	University of Zagreb	1	0
401-500	University of Zaragoza	9-10	0
401-500	Utah State University	132-149	0
401-500	Victoria University of Wellington	3-5	12
401-500	Vienna University of Technology	4-7	0
401-500	Wuhan University	17-28	0
401-500	Xiamen University	17-28	0
401-500	York University	19-23	0

*** Institutions within the same rank range are listed alphabetical**

</

6.20-San Cristóbal y Nieves

6.20.1-Generalidades.

Federation of Saint Kitts and Nevis
Federación de San Cristóbal y Nieves

Bandera

Escudo

Lema: ***Country Above Self*** **(inglés *Español: *«El País por encima de uno mismo»*)**

Himno: ***Oh Land of Beauty***

Capital (y ciudad más poblada)	**Basseterre 17°18′ N 62°44′ O**
Idiomas oficiales	**Inglés**
Gentilicio	**Sancristobaleño/a**
Forma de gobierno	**Monarquía constitucional Federal**
Jefe de Estado	**Reina Isabel II**
Gobernador General	**Edmund Lawrence**
Primer Ministro	**Denzil Douglas**
Independencia	**Del Reino Unido**
• Fecha	**19 de septiembre de 1983**
Superficie	**Puesto 214.º**
• Total	**261 km²**
• % agua	**Despreciable**
Fronteras	**0 km**
Población total	**Puesto 187.º**

• Total	38.958 (2005 est.)
• Densidad	148 hab/km²
PIB (PPA)	Puesto 176.º
• Total (2008)	US$750 millones
IDH (2012)	▲0,745[1] (72.º) – Alto
Moneda	Dólar del Caribe Oriental (EC$, XCD)
Huso horario	UTC-4
• en verano	UTC-4
Código ISO	659 / KNA / KN
Dominio Internet	.kn
Prefijo telefónico	+1-869
Prefijo radiofónico	V4A-V4Z
Miembro de: ONU, Mancomunidad de Naciones, OEA, CARICOM, OECS, AEC.	

San Cristóbal y Nieves (en inglés *Saint Kitts and Nevis*), son dos islas unidas, en la Federación de San Cristóbal y Nieves (en inglés: *Federation of Saint Kitts and Nevis* o también: *Federation of Saint Christopher and Nevis*), que forman un país del norte antillano, o sea de las Islas de Barlovento. Cristóbal Colón colonizó estas islas en su segundo viaje a América, llamando a la mayor San Cristóbal, en honor al legendario mártir; y Nieves a la segunda, por el blancor de su cumbre, que en realidad era causado por las nubes. Es el país más pequeño del continente americano, tanto en tamaño como en población; teniendo San Cristóbal y Nieves una superficie de 261 km cuadrados y una población de 38.958 habitantes. Su capital y ciudad más poblada es Basseterre, en San Cristóbal. Las dos islas están separadas por el estrecho de Narrows, de 3 km. de ancho; San Cristóbal contiene el pico más alto de las islas, el Monte Liamuiga, con 1.156 m. de altura. La mayoría de la población de las islas son descendientes de los esclavos africanos, su principal religión es el cristianismo y su principal idioma es el inglés.

.Etimología: San Cristóbal fue nombrado "Liamuiga" por los indios kalinago , que habitaban la isla; nombre, que traducido al castellano, significa "tierra fértil", lo que es un testimonio de la rica tierra volcánica de la isla, que tiene una alta productividad; y en relación a Nieves, su nombre precolombino era "Oualie", que traducido es "tierra de las bellas aguas", lo que se refiere presumiblemente al agua dulce de la isla, con muchas fuentes y manantiales calientes volcánicos. Cristóbal Colón, al observar, lo que ahora llamamos Nieves, en 1498, dio a la isla el nombre de San Martín; sin embargo, la confusión originada por el mal trazado de las numerosas pequeñas islas de la cadena de Sotavento, produjo, que el nombre terminara siendo asignado accidentalmente a otra isla, la que ahora conocemos, como la franco-holandesa isla de *Saint-Martin/Sint Martín*. El nombre inglés *Nevis,* deriva del nombre español: Nuestra Señora de las Nieves, que originalmente en castellano antiguo, era: "Noestra Siñora de las Neves", que mediante su proceso de abreviación y transformación al inglés, fue Nevis. Otros, expresan que: "No se sabe quién eligió este nombre para la isla, aunque puede ser una referencia a un milagro de la religión cristiana del siglo cuarto: una nevada en el monte Esquilino, en Roma, y se puede suponer que las nubes blancas que por lo general cubren la parte superior del Pico Nevis, le recordaron a

alguien, la historia de una nevada milagrosa en un clima caliente". El primer asentamiento británico en la isla de Nieves, se conoció como Dulcina. El nombre original de la isla en español, Nuestra Señora de las Nieves, se mantuvo, aunque pronto fue acortado a Nieves. Hay un cierto desacuerdo sobre el nombre que Colón le dio a San Cristóbal; durante muchos años se pensó que llamó a la isla San Cristóbal, en honor de su santo patrono San Cristóbal, patrón de los viajeros; sin embargo, nuevos estudios sugirieron que Colón llamó así a la isla de Sant Yago. El nombre de San Cristóbal se le dio al parecer por Colón, a la isla que ahora es conocida como Saba, situada 20 kilómetros al noroeste; por lo que parece que San Cristóbal llegó a ser aplicado a la isla, sólo como el resultado de un error de asignación. De cualquier forma, la isla estaba bien documentada como San Cristóbal en el siglo XVII. Los colonos británicos al principio, guardaron la traducción al inglés de este nombre, y la llamaron "*St Cristopher's Island*"; pero en el siglo XVII, se empezó a usar: *Kit*, o *Kitt*, como una abreviatura común para el nombre de Cristopher, por lo que se refería de manera informal a la isla como "*Saint Kitt's Island*", que se redujo aún más a "*Saint Kitts*". Hoy en día su Constitución, se refiere a la nación, en inglés, tanto como *Saint Kitts and Nevis* como *Saint Cristopher and Nevis*, pero la primera es la forma más usada.

6.20.2-Historia de San Cristóbal y Nieves.

A la hora del descubrimiento europeo, las islas de San Cristóbal y Nieves estaban habitadas por los caribes. Cristóbal Colón desembarcó en la isla más grande en 1493, en su segundo viaje, llamándola "San Cristóbal", que era su patrón. Colón también descubrió Nieves en su segundo viaje, llamándole así por su semejanza con una montaña nevada , en español se le llamó "Nuestra Señora de las Nieves". La colonización europea no empezó hasta 1623-24, cuando primero los ingleses, y luego los franceses llegaron a la isla de San Cristóbal, cuyo nombre fue acortado por los ingleses a *Saint Kitts*. Debido a que fue la primera colonia inglesa en el Caribe, San Cristóbal sirvió como base para la futura colonización de la región.
. Desde 1628 hasta 1713, fue ocupada por ingleses y franceses al mismo tiempo, luego pasó a ser parte de Gran Bretaña. En 1967, paso a ser un estado libre asociado al Reino Unido, alcanzando la independencia absoluta, el 19 de septiembre de 1983.
.Cuando los ingleses y los franceses ocuparon San Cristóbal en común desde 1628 hasta 1713; durante el Siglo XVII, la guerra intermitente entre los colonos franceses e ingleses, devastó la economía de la isla; mientras que Nieves, que fue colonizada, solo por los ingleses en 1628, crecía prósperamente bajo las leyes Británicas. San Cristóbal fue cedida a Gran Bretaña, por el Tratado de Utrecht de 1713. Luego, Llos franceses ocuparon San Cristóbal y Nieves en 1782. El , devolvió ambas islas definitivamente a Gran Bretaña. Las islas formaron parte de la colonia de las Islas de Sotavento desde 1871 a 1956, y de la Federación de las Indias Occidentales desde 1958 a 1962. En 1967, junto a Anguila , llegó a ser un estado libre asociado con el Reino Unido, formando San Cristobal-Nevis-Anguila; posteriormente Anguila pasó a formar parte de los Territorios Británicos de Ultramar. La federación de San Cristóbal y Nieves alcanzó su completa independencia, el 19 de septiembre de 1983.
.En agosto de 1998, hubo referéndum en Nieves, para decidir sobre la separación de San Cristóbal , al cual le faltaron los dos tercios necesarios para alcanzar la mayoría; después, en septiembre de 1998, el huracán George (Jorge) causó aproximadamente 445 millones de dólares en daños y limitó el crecimiento del PIB para ese año.

6.20.3-Organización Política -Administrativa de San Cristóbal y Nieves..

La capital del país es Basseterre; como la mayor parte de los países que integran la Mancomunidad Británica de Naciones, el jefe de Estado de las islas, sigue siendo el monarca británico, el cual elige un Gobernador General residente, para que lo represente en los asuntos locales. Desde el 1 de enero de 1996, el Gobernador General de las islas es Cuthbert Montraville Sebastian; y el jefe de gobierno, es el Primer Ministro Denzil Douglas, uno de los 14 miembros de la Asamblea Nacional.
.Su principal fuente de empleo es el Turismo, seguido por la industria, y luego por la agricultura. La emisión de sellos postales es también una fuente importante en la economía. La economía experimentó una brusca caída debido a los huracanes de 1998 y 1999. Sus hermosas playas, los arrecifes de coral, la vegetación selvática, los edificios históricos del siglo XVIII, los excelentes hoteles, el clima tropical con temperaturas que oscilan entre los 17 °C y 33 °C, y la posibilidad de realizar compras libres de impuestos, hacen a esta isla un muy buen lugar para el turismo.

-Política: El país es una organización independiente, que forma parte del Reino de la Commonwealth, con la reina Isabel II como jefe de Estado , representado en Saint Kitts y Nevis, por un Gobernador General , quien actúa con el asesoramiento del Primer Ministro y el Gabinete. El primer ministro es el líder del partido mayoritario de la Cámara, el gabinete lleva a cabo los asuntos de Estado. Saint Kitts y Nevis tiene una sola cámara legislativa, conocida como la Asamblea Nacional, que está compuesta por catorce miembros, con once representantes elegidos, donde tres son por la isla de Nevis y tres senadores son designados por el Gobernador General; también dos de los senadores son nombrados por recomendación del Primer Ministro, y otro con el asesoramiento del líder de la oposición. A diferencia de otros países, los senadores no constituyen una separación del Senado o cámara alta del parlamento, porque se sientan en la Asamblea Nacional, junto a los representantes. Todos los miembros sirven un mandato de cinco años. El Primer Ministro y el Gabinete son responsables ante el Parlamento. Saint Kitts y Nevis, es un miembro de pleno derecho y participación de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO).

-Derechos humanos: En materia de derechos humanos, pertenece a los siete organismos de la Carta Internacional de Derechos Humanos, que incluyen al Comité de Derechos Humanos (HRC), San Cristóbal y Nieves ha firmado o ratificado:

Estatus de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos.

	Tratados internacionales																
San Cristóbal y Nieves	CESCR		CCPR					CEDAW		CAT		CRC				CRPD	
	CESCR	CESCR-OP	CCPR	CCPR-OP1	CCPR-OP2-DP	CERD	CED	CEDAW	CEDAW-OP	CAT	CAT-OP	CRC	CRC-OP-AC	CRC-OP-SC	MWC	CRPD	CRPD-OP
Pertenencia	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗

✓Firmado y ratificado, ✓firmado pero no ratificado, ✗ni firmado ni ratificado, sin información, ⚠ha accedido a firmar y ratificar el órgano en cuestión, pero también reconoce la competencia de recibir y procesar comunicaciones individuales por parte de los órganos competentes.

- *Organización territorial de San Cristóbal y Nieves*:

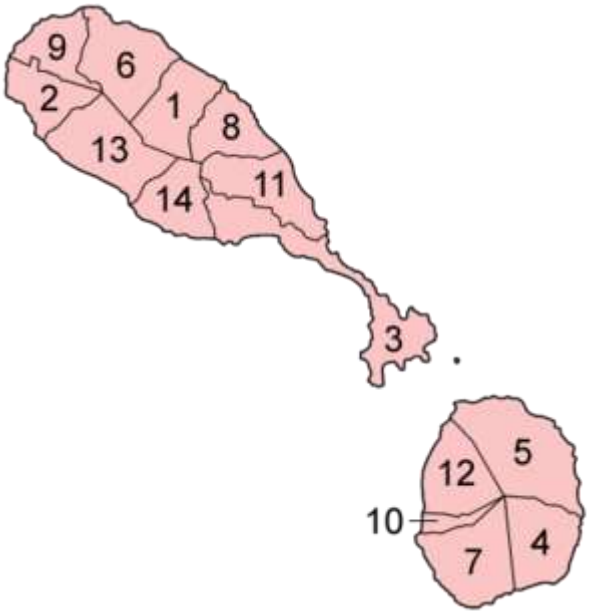

San Cristóbal y Nieves están divididos en catorce parroquias; donde nueve de ellas están ubicadas en la Isla de San Cristóbal y las otras cinco en la Isla de Nieves.

1. **Christ Church Nichola Town (Isla de San Cristóbal)**
2. **Saint Anne Sandy Point (Isla de San Cristóbal)**
3. **Saint George Basseterre (Isla de San Cristóbal)**
4. **Saint George Gingerland (Isla de Nieves)**
5. **Saint James Windward (Isla de Nieves)**
6. **Saint John Capisterre (Isla de San Cristóbal)**
7. **Saint John Figtree (Isla de Nieves)**
8. **Saint Mary Cayon (Isla de San Cristóbal)**
9. **Saint Paul Capisterre (Isla de San Cristóbal)**
10. **Saint Paul Charlestown (Isla de Nieves)**
11. **Saint Peter Basseterre (Isla de San Cristóbal)**
12. **Saint Thomas Lowland (Isla de Nieves)**
13. **Saint Thomas Middle Island (Isla de San Cristóbal)**
14. **Trinity Palmetto Point (Isla de San Cristóbal).**

6.20.4-Geografía de San Cristóbal y Nieves.

-Mapa de San Cristóbal y Nieves..

Las dos islas antillanas que forman el país, están separadas por el estrecho de Narrows, de menos de 3 Km. Ambas islas son de origen volcánico con escarpadas cimas en el interior. El pico más alto es el de San Cristóbal, el Monte Liamuiga con 1.156 m. Por el contrario en las zonas cercanas a la costa el relieve es totalmente llano.. En la costa, el paisaje es más llano, y junto a un clima tropical con una agradable temperatura todo el año, dan lugar a el atractivo estereotipo de playa y paraíso caribeño. El turismo, no es por casualidad una de las actividades más importantes. En los últimos años, las islas recibieron importantes inversiones hoteleras, incluyendo hoteles de categoría, con gran infraestructura y servicios completos.

-Capital:La ciudad más poblada del país es Basseterre, con apenas 20.000 habitantes, en medio de un paisaje marcado por el pico San Cristóbal, y sobre todo con mucho verde. Basseterre da testimonio de su pasado colonial de influencia francesa e inglesa en su arquitectura. Posee interesantes museos, catedrales, y fortificaciones de la era colonial inglesa. Será un buen punto desde donde se puede hacer base para emprender las excursiones para explorar las islas.

.Es un país compuesto por dos islas con una superficie total de tan sólo 104 millas cuadradas (270 km2); la isla de San Cristóbal, es la mayor de las dos, con 68 millas cuadradas (180 km2) de tamaño; encontrándose en la latitud 17.30 Nº y longitud 62.80 Wº; Nieves tiene 36 millas cuadradas (93 km2), situada en la latitud 17.10 Nº, longitud 62.35 Wº, a unos 3 km al sureste de San Cristóbal; estando alrededor de un tercio del camino, entre Puerto Rico y Trinidad y Tobago.

-Charlestown , de San Cristóbal y Nieves:

Charlestown

Charlestown

	Localización de Charlestown
País	San Cristóbal y Nieves
• Parroquia	Saint Paul Charlestown
Ubicación	17°8′ 35″N 62°37′ 37″O17.143055555556, -62.626944444444Coordenadas: 17°8′ 35″N 62°37′ 37″O17.143055555556, -62.626944444444 (mapa)
• Latitud	17° 08′ 20" N
• Longitud	62° 37′ 27"O
• Altitud	15 msnm
Población	2204 hab.
	inglés
Huso horario	UTC-4

-La calle principal de Charlestown

-El museo de Historia de Nieves, Charlestown. Este edificio fue construido sobre los cimientos del edificio, donde nació Alexander Hamilton.

Charlestown es una localidad de San Cristóbal y Nieves, capital de la parroquia de Saint Paul Charlestown y de la Isla Nieves, en la federación de San Cristóbal y Nieves, en las Islas de Barlovento de las Indias Occidentales, en el Caribe. La población está ubicada en el lado de barlovento de la isla, en el extremo sur de Pinneys Beach. Se ubica a una altitud de 15 m sobre el nivel del mar en la Isla Nieves, contando según estimación del 2010, con una población de 2204 habitantes.

Históricamente la población estaba protegida por el fuerte Charles al sur, y el fuerte Black Rocks al norte; muchos de los edificios de piedra más antiguos, han sido dañados por terremotos, que provocaron el derrumbe de los pisos superiores; por lo que esta situación ha llevado a construir el primer piso de los edificios en piedra y el segundo en madera. Charlestown fue el lugar de nacimiento[2] y hogar de infancia de Alexander Hamilton; el edificio de piedra restaurado donde nació actualmente es el Museo de Historia de Nieves en el primer piso y alberga la Sala de la Asamblea Administrativa de la Isla Nieves, en el piso superior. Existen otros dos museos en Charlestown, que son : el *Museo Nelson* y el *Museo Deportivo de Nieves*, así como la Oficina de Filatelia. Existen otros muchos edificios importantes en la ciudad, algunos históricos y otros recientes, como: la Oficina de Correos; el Edificio del Tesoro , donde se encuentra actualmente la Oficina de Turismo de Nieves;, el Tribunal; la Biblioteca Pública; la nueva Estación de Policía; y el Hospital Alexandra. En el extremo norte de la ciudad, se encuentra el Hotel Bath y la Spring House, que fue un famoso hotel turístico y spa, durante el siglo XVIII. El edificio principal del Hotel Bath, está ocupado actualmente por oficinas del gobierno.

Charlestown, es el principal centro administrativo y comercial de Isla Nieves, y la principal concentración residencial de la isla; también dispone de un puerto moderno, al que llegan periódicamente ferries procedentes de la vecina San Cristóbal. En el Memorial Square, se recuerda a todos los soldados de Nieves, que murieron durante las dos Guerras Mundiales; y

en sus cercanías se encuentra el "*Cotton Ginnery Mall*", que es el principal centro comercial de la ciudad.

El sistema educativo de Nieves es similar al sistema británico; en Charlestown existen cinco escuelas de preescolar y siete escuelas primarias públicas, además de tres privadas. Tras la escuela primaria, los niños asisten a una de las tres escuelas secundarias.

.Clima: Se clasifica como tropical marítimo, con una estación lluviosa y otra seca. En general, los constantes vientos alisios del noreste y los movimientos ciclónicos tropicales oceánicas influyen en ella. Por otra parte, las islas gozan de cálidas temperaturas incluso, con una media de aproximadamente 24-27 ° C (75,2-80,6 ° F) , con y baja humedad del 71%. Las variaciones estacionales y diurnas de temperatura son pequeñas. Las precipitaciones son fundamentalmente orográficas, aumentando en la cantidad y la frecuencia con la altitud. A excepción de la península del sudeste, que es muy seca, con una media de precipitación anual que oscila en alrededor de 16 pulgadas (406 mm) en las zonas costeras, a cerca de 60 pulgadas (1.524 mm) en las sierras centrales; pero, a partir de mayo con las lluvias de octubre es más pesado, mientras que las temperaturas son un poco más calientes.

Aunque oficialmente la temporada de huracanes, dura de junio a noviembre, la mayoría de los huracanes azotaron en agosto y noviembre. En 1998 y 1999 la temporada de huracanes del Atlántico produjo 3 huracanes, que azotaron San Cristóbal y Nevis. El Huracán Georges en 1998, produjo fuertes vientos de hasta 115 mph (185 km / h), cuando pasó por encima de San Cristóbal, con derribo de las líneas de energía, de líneas telefónicas y de árboles, en toda la isla; y la falta de electricidad ocasionó daños a las instalaciones de agua. Los fuertes vientos de Georges causaron daños a la propiedad, dañando el 80-85% de las casas de la isla, y la destrucción de un 20-25% de los hogares. Muchas escuelas, empresas, hospitales y edificios gubernamentales quedaron sin techo, mientras que el aeropuerto experimentó graves daños en la terminal principal y en la torre de control, limitando los vuelos a la luz del día. La economía de San Cristóbal , viéndose interrumpida con graves pérdidas en la agricultura, incluyendo la devastación del 50% de su cosecha de azúcar. Además, de los hoteles y muelles dañados , creándose un impacto a largo plazo, debido a la falta de turismo. En total, el huracán Georges causó 5 muertes, dejó 3.000 personas sin hogar, y resultó en pérdidas de $ 445 millones (1998 USD) en daños en la isla. A Nieves le fue algo mejor, donde al igual que en San Cristóbal, los fuertes vientos derribaron tendidos eléctricos y telefónicos, y dañando su sistema de agua , con. 35% de los hogares en la isla sufrieron daños, aunque no fueron destruidos. Con las precipitaciones y los escombros murieron varios cientos de animales y se dañaron seriamente los árboles de coco, lo que ascendió a $ 2,5 millones (1998 USD) en daños a la agricultura. No hubo víctimas reportadas en la isla, y sus daños ascendieron a $ 39 millones (1998 USD).

El Huracán José en 1999 causó daños de menor importancia, debido a que el huracán pasó hacia el norte y las inundaciones fueron el principal riesgo en varias de las carreteras principales donde fueron arrastrados y hubo deslizamientos de tierra, siendo las precipitaciones de 12 a 15 pulgadas (305 a 381 mm). También en 1999, el huracán Lenny se convirtió en el más fuerte de los huracanes del Atlántico, siendo registrado en el mes de noviembre, comenzando en el Atlántico como una depresión tropical , en la dirección normal de este a oeste, luego se estancó, para después cambiar de dirección por completo, convirtiéndose en un huracán, avanzando de oeste a este por el Mar Caribe, provocando fuertes vientos, con olas de 12 pies (3.7 m) , en las costas occidentales más vulnerables de

San Cristóbal y Nieves, causando la erosión de las playas y una inundación significativa., dando 20-25 pulgadas (508-635 mm) de lluvia.

-Geología:

.La isla de San Cristóbal: Está compuesta casi exclusivamente de rocas volcánicas de andesita, en la variedad dacita, que contiene cuarzo; su geología es similar a la de otras islas volcánicas del Archipiélago de las Antillas Menores, donde las islas son las cumbres de una cordillera sumergida, que forma el límite oriental de lo que se conoce como la placa tectónica del Caribe; donde San Cristóbal está orientada de noroeste a sureste, a unos 80 km de largo y 16 km de ancho. El archipiélago de la isla entera, es geológicamente joven, después de haber comenzado a formar, probablemente en menos de 50 millones de años atrás, durante el Mioceno. La actividad volcánica se produjo a lo largo de las crestas de este arco, en el Mioceno, habiéndose continuado desde entonces.

.Nieves: Es una isla volcánica que inició su formación a mediados de los tiempos del Plioceno, aproximadamente hace 3.450.000 años; sin embargo, la isla cuenta con una serie de discretos centros eruptivos, que se extienden en edad, a partir de mediados del Plioceno-Pleistoceno hasta el final, lo que da el modelo de la evolución geológica de la isla; pudiéndose la geología de Nevis , subdividir en cuatro unidades informales: Volcánicas de los centros eruptivos; rocas volcanigenicas - piroclásticos y lahares; depósitos fluviales y lacustres; y planteadas las playas.

6.20.5-*Economía de San Cristóbal y Nieves*.

San Cristóbal y Nieves fue el último lugar, en practicar el monocultivo de azúcar en las Antillas Menores; pero debido a que la industria azucarera encontraba cada vez mayores dificultades para conseguir beneficios, el gobierno decidió realizar un programa de diversificación para el sector agricultor y una estimulación del desarrollo en otros sectores de la economía, particularmente el turismo, y la emisión de sellos postales, principalmente destinada al coleccionismo filatélico, lo que representa una importante fuente de ingreso para su economía.
El gobierno instituyó un programa de incentivos a la inversión, alentando tanto la inversión privada doméstica como extranjera, donde las políticas gubernamentales incluyeron exenciones fiscales, importación de equipamiento y materiales libres de impuestos, y subsidios para la capacitación a personal local. En 1987,El turismo mostró un gran incremento, habiendo sobrepasado al azúcar como fuente de ingreso de divisas.
La economía del país experimentó un fuerte crecimiento en la mayor parte de la década de 1990, pero los huracanes de 1998 y 1999, contribuyeron a una brusca caída de la economía. En 2002, el crecimiento económico real fue del 0,75% , después de una declinación del 4,3% en el 2001. La economía experimentó un rendimiento desparejo en 2002, con algunos sectores que experimentaron un crecimiento positivo, mientras que otros tuvieron niveles variables de declinación; el sector de la construcción registró un 4,51% de declinación, la industria manufacturera, los hoteles y la gastronomía también tuvieron declinaciones significativas de 4,01% y 9,89% respectivamente, y la producción de azúcar cayó cerca del 5,1%. Con importantes inversiones en el sector del turismo ,incluyendo un hotel de la cadena Marriot, con 648 habitaciones y un centro de convenciones, que abrió en diciembre de 2002, así como también esfuerzos continuados desde el gobierno para diversificar la economía, abrieron una expectativa para mejorar el desempeño económico. Los precios minoristas han

crecido marginalmente durante los últimos años, con una tasa de inflación del 3% al 4%, en la mayor parte de la década de 1990.

.El Banco Central de Caribe Oriental emite el Dólar del Caribe Oriental, que es una moneda común a todos los países, que forman parte de la "*Eastern Caribbean Currency Union*"; donde el Banco Central también maneja la política monetaria; regulando y supervisando las actividades comerciales bancarias de los países miembros.
.PBI - Tasa de crecimiento real: 1,6% (estimación para 1998).
.PBI - per capita: 8.200 (US$) (2005).
.GDP - composición por sector: *agricultura:* 5,5% *industria:* 22,5% *servicios:* 72% (1996).
.Tasa de inflación (a precios del consumidor) 8,7% (2005).
.Fuerza laboral: 20.000 (2000).
.Tasa de desempleo: 4,5% (1997).
.Presupuesto: *Ingesos:* $64,1 millones.
.*Gastos:* $73,3 millones, incluyendo gastos de capital por $10,4 millones (1997 est.).
.Industrias: Azucareras, turismo, algodoneras, sal, coco, bebidas, textil y de calzado.
.Electricidad - producción: 85 GWh (1998).
.Electricidad - producción por origen: *combustible fósil:* 100% *hídrica:* 0% *nuclear:* 0% *otros:* 0% (1998).
.Electricidad - consumo: 79 GWh (1998).
.Agricultura - productos: caña de azúcar, arroz, batata, vegetales, bananas; pescado.
.Exportaciones: $42 millones (1998).
.Exportación - commodities: maquinarias, alimentos, electrónica, bebidas, tabaco.
.Exportación - socios comerciales: Estados Unidos 68,5%, Reino Unido 22,3%, países del Caricom 5,5% (1995 est.).
.Importaciones: USD 160 millones (1998).
.Importaciones - commodities: maquinarias, manufacturas, alimentos, combustible.
.Importaciones - socios comerciales: Estados Unidos 42,4%, países del Caricom 17,2%, Reino Unido 11,3% (1995 est.).
.Deuda externa: USD 320 millones (2005).
.Ayuda económica - recibida: $5,5 millones (1995).
.Moneda: 1 Dólar del Caribe Oriental (EC$) = 100 centavos.
.Tasa de cambio: US$1 = 2.67 EC$(2006).
.Año fiscal: Coincide con el año calendario.

-Vista panorámica de la ciudad.

-*Demografía de San Cristóbal y Nieves*:

La población de las islas está compuesta en su mayoría por negros descendientes de los esclavos traídos del África Occidental; la mayoría de la población es cristiana, principalmente anglicanos , aunque también de otras confesiones protestantes y de la Iglesia Católica.

Tradicionalmente hay mucha emigración entre estas islas; el inglés es el principal idioma, aunque también se habla el *patois*; y su población: 38.819 (Estimaciones de julio de 2000)

-Demografía de San Cristóbal y Nieves. Datos de la FAO. Año 2005; Número de habitantes en miles

-Estructura etaria:

***0-14 años:* 30% (hombres 5.999; mujeres 5.746)**
***15-64 años:* 61% (hombres 11.770; mujeres 11.838)**
***65 años y más:* 9% (hombres 1.431; mujeres 2.035) (2000 est.)**

.Tasa de crecimiento poblacional: -0,22% (2000 est.).
.Tasa de natalidad: 19,06 nacimientos/1.000 habitantes (2000 est.).
.Tasa de mortalidad: 9,38 muertes/1.000 habitantes (2000 est.).
.Tasa neta de migración: -11,85 migrantes/1.000 habitantes (2000 est.).
.Distribución por sexo:

***.al nacer:* 1,06 hombres/mujeres**
***.menores de 15 años:* 1,04 hombres(s)/mujeres**
***.15-64 años:* 0,99 hombres/mujeres**
***.65 años y más:* 0,7 hombres/mujeres**
***.total de la población:* 0,98 hombres/mujeres (2000 est.).**

.Tasa de mortandad infantil: 16,72 muertes/1.000 nacimientos vivos (2000 est.).
.Expectativa de vida al nacer:

***.total de la población:* 70,73 años**
***.hombres:* 67,95 años**
***.mujeres:* 73,68 años (2000 est.).**

.Tasa de fertilidad: 2,43 niños nacidos/mujer (2000 est.).
.Grupos étnicos: Predominantemente negros, algunos británicos, portugueses y libaneses.
.Religiones: Anglicanos, protestantes y católicos.
.Idiomas: Inglés.
.Alfabetismo: *definición:* personas de 15 años y más que alguna vez han asistido a la escuela:

***.total de la población:* 97%**
***.hombres:* 97%**
***.mujeres:* 98% (1980 est,).**

6.20.6-Arte y *Cultura de San Cristóbal y Nieves*.

La cultura como en las otras islas del Caribe, tiene influencias europeas y africanas.

-Música de San Cristóbal y Nieves: Es conocida por varias celebraciones como el carnaval del país, del 17 de diciembre al 3 de enero. En la última semana de junio, se celebra el *Festival de Música de San Cristóbal*, mientras que el festival Culturama de Nieves, se celebra entre finales de julio y principios de agosto. Además, existen otros festivales musicales en la isla

de San Cristóbal, como: " Inner City Fest" en febrero en Molineaux; el "Green Valley Festival" en la población de Cayon; el "Easterama" que se celebra cerca de Pascua, en la población de Sandy Point; el "Fest-Tab", en julio-agosto, en la población de Tabernacle; , y el festival de "Capisterre" , cerca del día de la Independencia, 19 de Septiembre.. En estas celebraciones habitualmente se celebran desfiles, pasacalles y música callejera, que incluye salsa, jazz, soca, calypso y steelpan.

.Música tradicional: La música tradicional más popular, son los villancicos navideños, pero también las canciones marineras y otros géneros; la música forma parte de los "*tea meeting*", muy extendidos en la isla, en la que dos cantantes varones, realizan una competición interpretativa, en la que las interrupciones del público juegan un papel importante.

.Música de carnaval: En el carnaval de San Cristóbal y Nieves, la música tiene un papel destacado, con los tambores "Big Drum *y los instrumentos de cuerda, pero también participan otros instrumentos artesanales, como el "shack-shack" que es una lata con cuentas en el interior, el "baha" que es una trompeta de metal, el triángulo, el fife, la guitarra y el quarto.* Las bandas de percusión metálica, fueron introducidas en los carnavales de San Cristóbal y Nieves en la década de 1940, donde las primeras bandas utilizaban instrumentos caseros, a menudo realizados con chatarra de los desguaces; los músicos locales colaboraban tocando tambores, saxofones, bajos y trompetas. Entre estas primeras bandas se encontraban: la Silver Rhytm Orchestra, la Brown Ween, los Music Makers, Esperanza y Rhytm Kings. Durante la década de 1950, se introdujo el estilo musical de Trinidad y Tobago, llamado "steelpan" por parte de Lloyd Matheson, que en aquella época era oficial de educación. La primera banda "steelpan", fue la Wilberforce Steel Pan, de Roy Martin; posteriormente aparecieron otras bandas como el Eagle Squadron, Boomerang, Casablanca, Boston Tiger y The Invaders. El carnaval moderno de San Cristóbal no comenzó hasta finales de la década de 1950, introduciendo ritmos modernos, que desplazaron a la música popular.

.Calypso: Es un estilo musical originario de Trinidad y Tobago, que consiste en canciones líricas, que frecuentemente realiza comentarios sobre los dirigentes y temas sociales del momento. Desde Trinidad, el calypso se extendió por todo el Caribe, convirtiéndose en una parte muy importante de la música de San Cristóbal; donde se iniciaron competencias de calypso en la década de 1950; donde entre los primeros cantantes de calypso de este período, se destacaron: Mighty Kush, Lord Mike, Elmo Osborne, Lord Harmony, King Monow y el Mighty Saint. En la década de 1980, el calypso alcanzó su auge en San Cristóbal y Nieves, siendo los principales cantantes Starshield y Ellie Matt.

-Festividades: Como en otros países caribeños, la cultura de San Cristóbal y Nieves es festiva y dinámica, los carnavales y celebraciones juegan un papel importante papel en la vida de las islas; el inicio del carnaval tiene lugar a mediados de diciembre, con eventos que duran hasta unos días después de Año Nuevo; entre esos eventos se encuentra la elección de "Miss Talento Adolescente del Caribe", el "Show Junior Calypso" y la elección de la "Reina del Carnaval"; también existen muchos defiles con disfraces y vestidos coloridos y elaborados.

Otro aspecto muy popular del carnaval, es la Mascarada o "Mas", que es un baile de disfraces, que evolucionó en los pasados siglos, a partir de una mezcla de tradiciones

europeas y africanas; donde los participantes de la Mascarada, llevan camisas de manga larga y pantalones de colores brillantes, embellecidos con cuentas, espejos y ribetes; además os trajes incluyen máscaras y sombreros adornados con plumas de pavo real. Las danzas de los participantes, combinan elementos de: valses, jigas, danzas de la fertilidad y otras danzas europeas y africanas. Los bailarines zancudos "*Moko-Jumbies*" llevan vestidos más sencillos pero similares; la palabra "Moko" puede que proceda del dios de la venganza de África Occidental, donde se originó la tradición, o también puede derivar del árbol Macao, que es una palmera alta con espinas, donde se dice que los pañuelos, que llevan los "Moko-Jumbies" en la cabeza, parecen un Macao en flor , y Los zancos de los "Moko-jumbies" miden en torno a los 2 metros. Grupos de payasos, también actúan en esta época del año, donde Los grupos suelen estar formados en torno a las 50 años, bailando al ritmo de las orquestas, usando campanillas en sus disfraces, llevando máscaras rosadas que representan a los europeos.

.Aparte del carnaval, la isla de Nieves, tiene su propio y único festival: Culturama; que es celebrado en el fin de semana del Día de la Emancipación, que comenzó en 1974, cuando algunos isleños comenzaron a temer la desaparición de sus costumbres y de su arte; festival que trata de reconectar a la gente con su cultura tradicional, donde además de sus exposiciones de arte y artesanía, el festival de cinco días, incluye danzas, música, teatro y desfiles de moda. También hay fiestas, paseos en barca, competiciones de natación y música callejera.

-Arte y Artesanía: Los artistas de San Cristóbal y Nieves crean obras inspiradas en sus propias tradiciones nativas, en la vida en las islas y en sus raíces africanas. La cerámica es especialmente notable, con piezas de arcilla roja pintadas con colores vivos y diseños indígenas. La pintura a menudo muestra paisajes tropicales, retratos de los isleños o tradiciones culturales, como los festivales y a grupos de payasos. Entre las artesanías, también se encuentra el tejido de alfombras, el tallado y la escultura en madera, y la marroquinería.

-**Gastronomía**: E**n San Cristóbal y Nieves**, **se cultivan muchas verdu**ras, **hortalizas , como: calabaza, aguacate, yuca, cebolletas y tomates; entre los frutos : naranjas, limones, uvas, plátanos, batata y ñame; y entre los ingredientes:. menta, chile, perejil y pimientos especiales, que le dan sabores a los platos típicos de San Cristóbal y Nieves.** E**n la dieta también se incluye mucho pescado y carne, principalmente de cabra. El estilo de la cocina es bastante sencillo, similar al de la gastronomía ca**ribeña de l**os países vecinos de las Indias Occidentales. Entre los platos populares están: El "*filete aguado de cabra"*, que es el plato más conocido de San Cristóbal y Nieves, que es una mezcla de carne de cabra, frutipan, papaya verde y "dumplings" , también conocidos como "droppers", que son una masa que contiene un relleno, cocido en agua o sopa o en una salsa de tomate; otro plato favori es el "*pelau"*, que es un cocido que combina pollo, rabo de cerdo, bacalao y vegetales, con arroz y frijoles de palo; los *conkies* que son similares a los tamales, aunque su relleno consiste en patata dulce gratinada, calabaza, coco y algunos otros ingredientes variados, donde después de envolver el relleno en hojas de banano, se hierven al vapor. Los dulces típicos del país son muy sencillos, normalmente consisten en algún tipo de fruta, como el tamarindo o la guayaba, con azúcar.**

Un *dumpling* de manzana servido con helado de vainilla.

Los *dumplings* son «trozos de masa, a veces rellenos, que se cuecen en un líquido, como agua o sopa»; o una «masa dulce envuelta sobre fruta, como por ejemplo una manzana,

.El ron es la bebida más popular de San Cristóbal y Nieves y en todo el Caribe. La "Brinley Gold Company" fabrica ron en San Cristóbal, con sabores distintivos como: café, mango y vainilla, pero el ron nacional, es realmente el de Cane Spirits Rothschild (CSR), que es destilado a partir de caña de azúcar fresca. Belmont State y St. Kitts Rum también fabrican ron en el país; además, varios bares, proporcionan ron casero de diversa calidad.

.Muchas aldeas de Nieves celebran barbacoas las noches de viernes y sábado, donde la gente se reúne para comer, beber y jugar a juegos como el dominó, o simplemente pasarlo bien.

Fiestas			
Fecha	Nombre en castellano	Nombre local	Notas
1 de enero	Año nuevo	New Year's Day	
2 de enero	Fin de las dos semanas de carnaval	End of the Mardi Grass	
Varía cada año	Viernes Santo	Good Friday	
Varía cada año	Lunes de Pascua	Easter Monday	
1er lunes de mayo	Día del trabajo	Labour Day	
1er lunes de junio	Pentecostés	Whit Monday	
9 de junio (aunque cambia según	Cumpleaños de la Reina	Queen's Birthday	

los años)			
1er lunes de agosto	Día festivo de agosto	August Monday	
19 de septiembre	Día de la independencia	Independence Day	
25 de diciembre	Navidad	Christmas Day	
26 de diciembre	Boxing Day	Boxing Day	
31 de diciembre	Día del Festival	Festival Day	

-*Deporte en San Cristóbal y Nieves*: Introducido durante la colonización británica, el deporte más popular del país es el cricket, celebrándose partidos locales, regionales e incluso internacionales. Las carreras de caballo también son muy populares, especialmente en Nieves, celebrándose mensualmente, con música y barbacoas. El ciclismo de montaña, el golf y el soccer (futbol) son otros pasatiempos extendidos. En San Cristóbal también se celebra una competición anual de triathlon, que se ha vuelto muy popular desde hace siete años; existe una competencia anual de natación a través del canal, que separa San Cristóbal de Nieves; y una asociación de maratón popular, que celebra carreras, el tercer sábado de cada mes. Kim Collins, fue el Campeón de la Commonwealth del año 2002, y Campeón del Mundo del año 2003, en Paris, de los 100 metros, siendo originario de San Cristóbal y Nieves; también contó con medallas de bronce en los mundiales de Edmonton 2001, Helsinki 2005 y Daegu 2011, en las disciplinas de 100 y 200 m planos; teniendo en cuenta la población de este país, el índice de campeones mundiales per cápita, es uno de los más altos del mundo. El cricket es común , donde los mejores jugadores pasan a formar parte del equipo de críquet de las Indias Occidentales; Runako Morton un medio, es bateador actual en el equipo principal, es de Nevis. Saint Kitts y Nevis, que es el país más pequeño de la Tierra , ha albergado alguna vez un evento de Copa Mundial, ya que fue una de las sedes de la Copa Mundial de Cricket 2007 . El equipo nacional de fútbol Cristóbal , también conocido como el "Sugar Boyz", ha experimentado un cierto éxito internacional en los últimos años, avanzando a la ronda semifinal de las eliminatorias para el Mundial de Fútbol de Alemania 2006, y la Copa de Oro. Dirigido por Glence Glasgow, derrotaron a las Islas Vírgenes Estadounidenses y Barbados, antes de que fueran superados por México, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tobago . La Federación de Billar de Saint Kitts y Nevis - SKNBF, de su nombre en inglés, es el órgano de gobierno para el deporte de referencia en las dos islas. El SKNBF, es miembro de la Unión de Billar del Caribe - CBU, con el Presidente SKNBF Ste Williams, en ejercicio del cargo de Vicepresidente CBU. Kim Collins es el atleta más importante del país en las pruebas de pista y campo. Ha ganado medallas de oro en los 100 metros , tanto en el Campeonato Mundial de Atletismo, los Juegos de la Commonwealth , y en los Juegos Olímpicos de Sydney 2000, siendo el primer atleta del país en llegar a una final olímpica; él y otros tres atletas representaron a Saint Kitts y Nevis en los Juegos Olímpicos Beijing 2008. Escritora y ex patinadora artística y triatleta Kathryn Bertine, se concedió la doble nacionalidad , en un intento de hacer que en los Juegos Olímpicos de Beijing 2008, representara a Saint Kitts y Nevis en bicicleta.

- San Cristóbal y Nieves en los Juegos Olímpicos.
- Selección de fútbol de San Cristóbal y Nieves.
- SKNFA Superliga.

6.20.7-Educación en San Cristóbal y Nieves.

-Son Instituciones Públicas[: Cayon High School (CHS); Basseterre High School (BHS); Archibald Washington High School (WAHS); Verchilds High School (VHS); Escuela de arena High Point (EPSS); Charlestown Secundaria (CSS); Gingerland Secundaria (GSS); y Talabarteros Secundaria (SSS).
-Son instituciones Privadas:

- **Teresa de San Escuela Convento y la Escuela de San José .-**
- **Se fusionaron en 2010, para formar la Escuela Católica de la Inmaculada Concepción: Kindergarten, al grado 11 , con: San Cristóbal de la escuela preparatoria; Lyn Jeffers la Escuela Primaria; Lyn Jeffers la Escuela Secundaria; y Montessori Academy.**

-Universidad de la Medicina y Ciencias de la Salud:

Universidad de la medicina y ciencias de la salud	
University of Medicine and Health Sciences	
Tipo	privada
Fundación	2008
Localización	
Dirección	San Cristóbal y Nieves

La Universidad de la medicina y ciencias de la salud (en inglés: "*University of Medicine and Health Sciences*") (UMHS), es una universidad con fines de lucro, fundada y financiada por el Dr. Robert Ross,que es el fundador y ex propietario de la Universidad de Ross, que ofrece un programa, que sigue el modelo tradicional de EE.UU. en la medicina; en la isla caribeña de San Cristóbal, que ofrece un currículo de 4 semestres de ciencias básicas. Los estudiantes que aprieban, luego pasan a los EE.UU., para un 5 º semestre de Medicina Avanzada de introducción clínica y Preparación, con sus pruebas respectivas. Luego de pasar este examen, se procede a su formación clínica ,en los principales centros médicos de los EE.UU. El programa completo comprende 10 semestres, que por lo general se puede completar en poco más de tres años.

UMHS abrió sus puertas en mayo de 2008, en su campus en Camps, al oeste de la ciudad de Basseterre, en San Cristóbal y Nieves.

-Universidad Médica de las Américas:

Universidad médica de las Américas	
Medical University of the Americas – Nevis	
Tipo	privada
Fundación	1988
Localización	
Dirección	San Cristóbal y Nieves

La Universidad Médica de las Américas (en inglés: "*Medical University of the Americas" de Nevis*)(MUA), es una organización privada, sin fines de lucro, ubicada en la isla de Nevis, en las Antillas. La MUA confiere a sus egresados el Doctorado en Medicina (MD). La universidad es propiedad de" R3 Education, Inc". Una típica clase de ciencia básica en la MUA, es de unos 80 a 90 alumnos. El campus de 10 acres, está situado en lo que fue históricamente una plantación de azúcar, su biblioteca "Lorraine Hanley-Browne" está la junto al edificio de la Aula Magna.

6.20.8-Salud en San Cristóbal y Nieves.

-Gasto en salud: el 6% del PIB en 2009; definido como la variable que cuantifica el gasto total en salud, como porcentaje del PIB; definidos como las actividades realizadas por instituciones o personas, a través de la aplicación del conocimiento médico, paramédico y / o de enfermería y la tecnología, donde el propósito principal es promover, restaurar o mantener la salud.

.Fuente: CIA World Factbook : la información en esta página es correcta hasta el 2013.

Posición	País	Gasto en salud (% del PIB)

1	Malta	16.5
2	Estados Unidos	16.2
3	México	13.8
4	Niue	13.5
5	Lesoto	13.2
6	Burundi	13.1
7	Sierra Leona	13.1
8	Timor Oriental	12.3
9	Kenia	12.2
10	Nauru	12.1
11	Moldavia	11.9
12	Bélgica	11.8
13	Cuba	11.8
14	Finlandia	11.7
15	Georgia	11.3
16	Portugal	11.3
17	Suiza	11.

		3
18	Palaos	11.2
19	República Democrática del Congo	11.2
20	Austria	11
21	Canadá	10.9
22	Bosnia y Hercegovina	10.9
23	Países Bajos	10.8
24	Ghana	10.6
25	Costa Rica	10.5
26	Botsuana	10.3
27	Gambia	10.1
28	Serbia	9.9
29	Suecia	9.9
30	Tuvalu	9.9
31	España	9.7
32	Nueva Zelanda	9.7
33	Noruega	9.7
34	Iraq	9.7
35	Fiyi	9.7

36	Argentina	9.5
37	Israel	9.5
38	Nicaragua	9.5
39	Japón	9.3
40	Mongolia	9.3
41	Reino Unido	9.3
42	Eslovenia	9.1
43	Ruanda	9
44	Brasil	9
45	Australia	8.5
46	Eslovaquia	8.5
47	Sudáfrica	8.5
48	Jamaica	8.3
49	Panamá	8.3
50	Hungría	8.2
51	Líbano	8.2
52	Chile	8.2
53	Uganda	8.2
54	Santa Lucía	8.1
55	Alemania	8.1
56	Letonia	8.1
57	Guinea-Bissau	8.1
58	Malasia	8
59	Lituania	7.8
60	Croacia	7.8

61	Andorra	7.7
62	República Checa	7.6
63	Irlanda	7.6
64	Surinam	7.6
65	Malí	7.5
66	Grecia	7.4
67	Afganistán	7.4
68	Bulgaria	7.4
69	"Uruguay"	"7.4"
70	Sudán	7.3
71	Honduras	7.3
72	Bahamas	7.2
73	Vietnam	7.2
74	San Marino	7.1
75	Santo Tomé y Príncipe	7.1
76	Granada	7.1
77	Polonia	7.1
78	Paraguay	7.1
79	Eritrea	7
80	Dinamarca	7
81	Chad	7
82	Ucrania	7
83	Samoa	7
84	Albania	6.9

85	Macedonia	6.9
86	Kuwait	6.8
87	Barbados	6.8
88	Turquía	6.7
89	Libia	6.6
90	Laos	6.5
91	Corea del Sur	6.5
92	Mauricio	6.5
93	Yibuti	6.4
94	Egipto	6.4
95	Colombia	6.4
96	Burkina Faso	6.4
97	Suazilandia	6.3
98	Túnez	6.2
99	Tonga	6.2
100	Madagascar	6.2
101	Níger	6.1
102	República Dominicana	6.1
103	Guinea	6.1
104	Guyana	6.1
105	Haití	6
106	Gabón	6
107	"San Cristóbal y Nieves"	"6"
108	Togo	5.9

109	Namibia	5.9
110	Dominica	5.9
111	Argelia	5.8
112	Azerbaiyán	5.8
113	Camboya	5.8
114	Bielorrusia	5.8
115	Nigeria	5.8
116	Nepal	5.8
117	Mauritania	5.7
118	Mozambique	5.7
119	Guatemala	5.7
120	Senegal	5.7
121	Trinidad y Tobago	5.6
122	Yemen	5.6
123	San Vicente y las Granadinas	5.6
124	Camerún	5.6
125	Maldivas	5.6
126	Marruecos	5.5
127	Indonesia	5.5
128	Bután	5.5
129	Islas Salomón	5.4
130	Rusia	5.4
131	Rumania	5.4

132	Tayikistán	5.3
133	Uzbekistán	5.2
134	Tanzania	5.1
135	Italia	5.1
136	Costa de Marfil	5.1
137	Antigua y Barbuda	5.1
138	Ecuador	5
139	Arabia Saudí	5
140	Zambia	4.8
141	Bolivia	4.8
142	Malaui	4.8
143	Mónaco	4.7
144	Armenia	4.7
145	Angola	4.6
146	China	4.6
147	Perú	4.6
148	Jordania	4.5
149	Bahráin	4.5
150	Islas Cook	4.4
151	República Centroafricana	4.3
152	Estonia	4.3
153	Kazajistán	4.3
154	Tailandia	4.3

155	Islandia	4.2
156	Benín	4.2
157	Kirguizistán	4.1
158	Luxemburgo	4.1
159	Vanuatu	4
160	Sri Lanka	4
161	Seychelles	4
162	Singapur	3.9
163	Cabo Verde	3.9
164	El Salvador	3.9
165	Micronesia	3.9
166	Liberia	3.9
167	Irán	3.9
168	Filipinas	3.8
169	Etiopía	3.6
170	Francia	3.5
171	Comoras	3.4
172	Bangladesh	3.4
173	Belice	3.3
174	Kiribati	3.3
175	Papúa-Nueva Guinea	3.1
176	Omán	3
177	Congo	3
178	Brunéi	3

179	Siria	2.9	
180	Emiratos Árabes Unidos	2.8	
181	Pakistán	2.6	
182	Qatar	2.5	
183	Islas Marshall	2.5	
184	India	2.4	
185	Turkmenistán	2.3	
186	Guinea Ecuatorial	2.2	
187	Birmania; Myanmar	2	
188	Corea del Norte	2	

- Gasto en salud - Mapa Comparativo.

.Véase también:

- Mancomunidad Británica de Naciones.
- Monarquía en la Mancomunidad Británica de Naciones.
- Comunidad del Caribe.
- Islas Caribes

.Referencias:

1. ↑ PNUD (14 de marzo de 2013). pnud (ed.): «"Informe sobre Desarrollo Humano 2013"» (en castellano) (html). Consultado el 07/08/13.
2. ↑ Real Academia Española (2005). «San Cristóbal y Nieves» (en español). *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana. Consultado el 07 de agosto de 2013.
3. ↑ Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (lista actualizada). «Lista de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son parte o signatarios en los diversos instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas» (en inglés) (web). Consultado el 07 de agosto de 2013.
4. ↑ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, vigilado por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
   # CESCR-OP: Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (versión pdf).
5. ↑ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.

 # CCPR-OP1: Primer Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.
 # CCPR-OP2: Segundo Protocolo Facultativo, destinado a abolir la pena de muerte.

6. **↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación Racial.**
7. **↑ Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.**
8. **↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación contra la Mujer.**
   # CEDAW-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
9. **↑ Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, vigilada por el Comité contra la tortura.**
   # CAT-OP: Protocolo Facultativo de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. (versión pdf)
10. **↑ Convención sobre los Derechos del Niño, vigilada por el Comité de los Derechos del Niño.**
    # CRC-OP-AC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación en los conflictos armados.
    # CRC-OP-SC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.
11. **↑ Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. La convención entrará en vigor cuando sea ratificada por veinte estados.**
12. **↑ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, vigilado por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.**
    # CRPD-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

.Enlaces externos:

Wikipedia en inglés es una versión de Wikipedia en un idioma que se habla en este país.

- **Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre San Cristóbal y Nieves.**
- **Wikinoticias tiene noticias relacionadas con San Cristóbal y Nieves.**
- **Wikimedia Atlas: San Cristóbal y Nieves**
- **Portal oficial del gobierno de San Cristóbal y Nieves (en inglés).**
- **Guía oficial del gobierno de San Cristóbal y Nieves (en inglés).**
- **Periódico Sun de las Islas (en inglés).**
- **Guía de Amadeus **

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=San_Cristóbal_y_Nieves&oldid=67536892»

Categorías: Organización territorial de San Cristóbal y Nieves; San Cristóbal y Nieves; y Microestados.

6.21-San Vicente y las Granadinas

6.21.1-Generalidades.

Saint Vincent and the Grenadines

San Vicente y las Granadinas

Bandera

Escudo

Lema: *Pax et justitia*

(latín: *«Paz y justicia»*)

Himno: *St Vincent Land So Beautiful*

Capital	**Kingstown**
(y ciudad más poblada)	**13°10' N 61° 14' O**
Idiomas oficiales	**Inglés**
Gentilicio	**Sanvicentino, sanvicentina**

Forma de gobierno	Monarquía constitucional
Jefe de Estado	Isabel II
Gobernador general	Frederick Ballantyne
Primer ministro	Ralph Gonsalves
Independencia	Del Reino Unido
• Fecha	27 de octubre de 1979
Superficie	Puesto 206.º
• Total	389 km²
• % agua	Despreciable
Fronteras	0 km
Población total	Puesto 193.º
• Total	100.369
• Densidad	267 hab/km²
PIB (PPA)	Puesto 173.º
• Total (2011)	US$ 1,259 billones
IDH (2012)	▲0,733[1] (83.º) – Alto
Moneda	Dólar del Caribe Oriental (EC$, XCD)
Huso horario	UTC-4
• en verano	UTC-4
Código ISO	670 / VCT / VC
Dominio Internet	.vc
Prefijo telefónico	+1-784
Prefijo radiofónico	J8A-J8Z
Miembro de: Commonwealth, CARICOM, ONU, OECS, OEA,Petrocaribe,ALBA, AEC.	

San Vicente y las Granadinas (en inglés: *Saint Vincent and the Grenadines*), es un país isleño, situado al norte de Venezuela y de la isla de Granada, en la cadena de las Antillas Menores del mar Caribe. Su territorio de 389 km² ,comprende la isla principal de San Vicente y las dos terceras partes del norte del archipiélago de las Granadinas. El país tuvo una historia colonial británica, siendo ahora, parte de la Mancomunidad Británica de Naciones y de la CARICOM.

-Geografía de San Vicente y las Granadinas:

-Mapa de San Vicente y las Granadinas. Las islas que componen San Vicente y las Granadinas son de origen volcánico y presentan montañas boscosas. La más alta es el pico Soufrière; se encuentra entre Santa Lucía y Granada, en las Islas de Barlovento de las Antillas Menores, un arco insular del Mar Caribe. Las islas de San Vicente y las Granadinas, incluyen la isla principal de San Vicente con 344 km², donde se encuentra su capital,Kingstown y las dos terceras partes de las Granadinas del norte , con 45 km², una cadena de pequeñas islas estirándose hacia el sur, desde San Vicente hasta Granada, siendo sus principales islas: Bequia, Mustique, Canouan, Mayreau y Unión, al norte de la costa de Venezuela; y el resto de las islas Granadinas que son administradas por Granada.

6.21.2-*Historia de San Vicente y las Granadinas*.

Los indios caribeños impidieron agresivamente la conquista europea en San Vicente hasta el siglo XVIII; luego Africanos esclavizados, tanto naufragados o como huidos de Barbados, Santa Lucía y Granada, buscaron refugio en San Vicente o Hairouna , como fue llamada originalmente por los caribeños; mezclándose con los caribeños autóctonos, cuya descendencia mestiza se conoce como: "garífunas" o *caribes negros*. A partir de 1719, los colonos franceses cultivaron: café, tabaco, añil, algodón y azúcar, en plantaciones que eran trabajadas por africanos esclavizados.

.El Tratado de París de 1763, terminó con la guerra de los Siete Años , el 10 de febrero, fue firmado por el duque Choiseul, el marqués de Grimaldi y el duque de Bedford; William Pitt se había empecinado en mantener vivo el conflicto hasta lograr el aniquilamiento de las fuerzas de Francia; representando una victoria para Gran Bretaña y Prusia; pero para Francia supuso la pérdida de la mayor parte de sus posesiones en América y Asia. La firma de la paz tuvo las siguientes implicaciones:

- **Francia concede a Gran Bretaña la isla de Menorca, invadida durante la contienda; Senegal, así como sus posesiones en la India, a excepción de cinco plazas; en América le cede: Canadá, los territorios al este del río Misisipi , excepto Nueva Orleans, la Isla de Cabo Bretón, Dominica, Granada, San Vicente y Tobago.**
- **Gran Bretaña obtiene de España: la Florida, y las colonias al este y sureste del Mississipi.**

- **España obtiene de Francia la Luisiana, y de Gran Bretaña la devolución del puerto de La Habana y de la ciudad de Manila en Filipinas, que fueron ocupadas durante la guerra.**
- **Francia : conserva la Isla de Gorea, los derechos de pesca en las costas de Terranova y las islas de San Pedro y Miquelón; y Gran Bretaña le devuelve: Guadalupe y Martinica.**
- **Portugal obtiene de España: la devolución de la Colonia del Sacramento.**

El 15 de febrero se firmó el Tratado de Hubertusburg, que confirmó a Silesia como posesión prusiana, convirtiendo a esta última en potencia .

En 1763, San Vicente fue cedido a Gran Bretaña; luego fue restaurado el gobierno de los franceses en 1779. Después , San Vicente fue recuperado por los británicos, bajo el ¸ donde Gran Bretaña reconoció oficialmente el final de la Revolución estadounidense. Posteriormente, tratados complementarios fueron firmados con Francia y España, conocidos como los Tratados de Versalles de 1783, parte de los cuales, volvieron a poner a San Vicente bajo control británico.
.El conflicto entre los británicos y los caribes negros, liderados por el desafiante Jefe Supremo Joseph Chatoyer, continuaron hasta 1796; cuando el general Sir Ralph Abercromby, aplastó una revuelta fomentada por el radical francés Victor Hugues, donde más de 5.000 caribes negros, fueron finalmente deportados a Roatán, una isla frente a la costa de Honduras.

-Vista de una de las playas de Isla Mustique, en San Vicente y las Granadinas.

La esclavitud fue abolida en 1834; después de un periodo de transición, que acabó prematuramente en 1838, donde la escasez de personal de trabajo en las plantaciones, resultó en la inmigración de criados contratados; con los portugueses que vinieron de Madeira a partir de los años 1840, y luego, una gran cantidad de trabajadores indios asiáticos , que llegaron entre 1861 y 1880. Las condiciones continuaron siendo duras, tanto para los antiguos esclavos como para los trabajadores inmigrantes en la agricultura, ya que los bajos precios mundiales del azúcar, mantuvieron la economía estancada hasta el cambio de siglo.
.Desde 1763 hasta la independencia, San Vicente pasó a través de varias fases de situación colonial, bajo los británicos: En 1776, una asamblea representativa fue autorizada ; el gobierno Colonial de la Corona, fue instalado en 1877; un consejo legislativo fue creado en 1925; y un sufragio universal en 1951. Durante este periodo, los británicos hicieron varios intentos sin éxito, para afiliar San Vicente con otras de las islas de Barlovento, a fin de gobernar la región, a través de una administración unificada. Pero, Las propias colonias, deseosas de liberarse del gobierno británico, hicieron un notable intento de unificación, llamada Federación de las Indias Occidentales, que desapareció en 1962. El 27 de octubre de 1969, se le otorgó a San Vicente, la condición de estado asociado, dándole el control

completo sobre sus asuntos internos; después del referéndum de 1979, bajo Milton Cato; San Vicente y las Granadinas, se convirtieron en la última de las islas de Barlovento, en conseguir su independencia, en el décimo aniversario de su condición de estado asociado, el 27 de octubre de 1979.

.Desastres naturales: Han figurado en la historia del país; en 1902, el volcán de La Soufrière, entró en erupción, matando a 2.000 personas; donde muchas tierras de labranza fueron dañadas, con deterioro de su economí, . En abril de 1979, La Soufrière volvió a entrar en erupción. aunque nadie murió, miles de personas tuvieron que ser evacuadas, produciéndose un amplio daño en la agricultura. En 1980 y 1987, hubieron huracanes, que comprometieron las plantaciones de banana y coco; en 1998 y 1999 también existieron temporadas de huracanes muy activas, con el Huracán Lenny en 1999, causando grandes daños en la costa oeste de la isla.

6.21.3-Organización Política y Administrativa de San Vicente y las Granadinas.

- Es una democracia parlamentaria, dentro de la Mancomunidad Británica de Naciones; la Reina Isabel II es su jefe de Estado, estando representada en la isla por un Gobernador General, siendo un cargo en su mayor parte, con funciones ceremoniales. El control del gobierno descansa en el Primer Ministro y el Gabinete; existe una oposición parlamentaria hecha por la minoría más grande de las elecciones generales, encabezada por el líder de la oposición.
El país no tiene fuerzas armadas formales, aunque la Fuerza Policial Real de San Vicente y las Granadinas, incluye una Unidad de Servicios Especiales. San Vicente y las Granadinas, son un miembro pleno, participante de la Comunidad del Caribe (CARICOM); de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS); de la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA); de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC); de la Organización de las Naciones Unidas(ONU); y de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

-Derechos humanos: En materia de derechos humanos, pertenece a los siete organismos de la Carta Internacional de Derechos Humanos, que incluyen al Comité de Derechos Humanos (HRC); San Vicente y las Granadinas ha firmado o ratificado:

Estatus de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos.

	Tratados internacionales																	
San Vicente y las Granadinas	CESCR		CCPR					CEDAW		CAT		CRC				CRPD	
	CESCR	CESCR-OP	CCPR	CCPR-OP1	CCPR-OP2-DP	CERD	CED	CEDAW	CEDAW-OP	CAT	CAT-OP	CRC	CRC-OP-AC	CRC-OP-SC	MWC	CRPD	CRPD-OP
Pertenencia	✓⚠	✗	✓⚠	✓⚠	✗	✓⚠	✗	✓⚠	✗	✓⚠	✗	✓	✗	✓⚠	✗	✗	✗

✓Firmado y ratificado, ✓firmado pero no ratificado, ✗ni firmado ni ratificado, ⓘsin

información, ⚠ha accedido a firmar y ratificar el órgano en cuestión, pero también reconoce la competencia de recibir y procesar comunicaciones individuales por parte de los órganos competentes.

-*Organización territorial de San Vicente y las Granadinas*:.

-Mapa político de la isla de San Vicente.

-Administrativamente: San Vicente y las Granadinas está dividida en seis parroquias, con cinco en San Vicente, y las Granadinas juntas, constituyendo la sexta:

1. **Carlota (*Parish of Charlotte*).**
2. **San Andrés (*Parish of Saint Andrew*)**
3. **San David (*Parish of Saint David*)**
4. **San Jorge (*Parish of Saint George*)**
5. **San Patricio (*Parish of Saint Patrick*)**
6. **Granadinas (*Parish of the Grenadines*)**

-Economía de San Vicente y las Granadinas.

Exportaciones a		Importaciones de	
País	Porcentaje	País	Porcentaje
CARICOM	49.0 %	Estados Unidos	36.0 %
Reino Unido	16.0 %	CARICOM	28.0 %
Estados Unidos	10.0 %	Reino Unido	13.0 %
Otros	25 %	Otros	23 %

-*Economía de San Vicente y las Granadinas*.

La economía sanvicentina es muy modesta, siendo su principal fuente de ingresos, la exportación de plátanos y algunos otros productos agrícolas, así como la emisión de sellos postales, destinados principalmente al coleccionismo filatélico mundial; aunque el turismo ha venido creciendo en los últimos años, el gobierno no ha podido diversificar su fuente de divisas. Una gran parte de los productos que consumen, tiene que ser importado de sus socios comerciales.
. Su moneda es el dólar del Caribe Oriental (EC$). El éxito de su economía se basa en las variaciones estacionales de la agricultura, del turismo y de la actividad de la construcción, así como las entradas por remesas. Este país de ingreso medio, es vulnerable a los desastres naturales , como las tormentas tropicales, que han eliminado partes considerables de sus cosechas de 1994, 1995 y 2002. En el 2008, las islas tenían más de 200.000 llegadas de turistas, en su mayoría a las Granadinas, que tuvo una caída de casi un 20% desde 2007. San Vicente es el hogar de un pequeño sector de la banca offshore, que ha pasado a adoptar las normas internacionales de regulación. La capacidad del gobierno para invertir en programas sociales y de responder a los choques externos, está limitada por su elevada carga de la deuda pública, que fue del 90% del PIB a finales de 2010. El crecimiento del PIB alcanzó un máximo en 10 años, de casi el 7% en 2006. A raíz de la crisis global, San Vicente y las Granadinas, ha experimentado contracciones anuales desde el año 2009, la administración Gonsalves, está dirigiendo los recursos del gobierno para proyectos de infraestructura, incluyendo un nuevo aeropuerto internacional, que se encuentra en construcción.

-*Demografía de San Vicente y las Granadinas*:

-Kingstown es la ciudad con más población de San Vicente y las Granadinas.

.San Vicente y las Granadinas, cuenta con una población de 104.574 habitantes en 2009, de los cuales, el 66% son negros, el 19,0% son mestizos y el restante 15,0%, está compuesto por otros grupos étnicos como asiáticos y blancos.. La esperanza de vida es de 74,0 años. El promedio de hijos por mujer es de 1,81. La tasa de crecimiento poblacional es del 0,24% anual.

.Las tres localidades más pobladas en San Vicente y las Granadinas son: Kingstown, la capital y ciudad más importante , con 16 416 habitantes; Georgetown con 1414 habitantes; y Byera con 1149 habitantes. De acuerdo a estimaciones de 2012, la esperanza de vida al nacer es de 74,39 años , 72,4 en hombres y 76,3 en mujeres ; y la tasa de alfabetización es del 96% , igual en hombres y mujeres.

-El idioma oficial es el inglés, aunque existe también, un dialecto llamado "*Vicentino criollo*" , que es un dialecto mayormente con léxico inglés, elementos de francés ,criollo antillano, español y portugués. El inglés se utiliza en la educación, el gobierno, la religión y otros dominios; mientras que el criollo) suele ser utilizado en situaciones informales, como en la casa y entre amigos.

-Comunicaciones: En 2010, San Vicente y las Granadinas tenía 21.700 líneas telefónicas terrestres, con sistema de teléfono fijo, totalmente automático, cubriendo toda la isla San Vicente y todas las islas habitadas Granadinas. En 2002, había 10.000 teléfonos móviles; que

en 2010, aumentó a 131.800.; servicio que está disponible en la mayoría de las zonas de San Vicente, así como de las Granadinas.
.El país cuenta con sólo diez estaciones de radio FM incluida: 89,1 Jem Radio, Radio NBC 89,7, 95,7 y 105,7 Praise FM, Radio Niza 96,7, 97,1 Hot 97, 98.3 FM Estrella, el 99,9 Nos FM, 100.5 FM En primer lugar, 103,7 Hitz FM y 104.3 Cross Country Radio. Tiene una estación de emisión de televisión: ZBG-TV (SVGTV) y un proveedor de televisión por cable.
.Internet: El país cuenta con tres proveedores de Internet: Digicel, Cable Karib y cal, que ofrecen telefonía celular y servicios de internet.

-Religión: La mayor parte de la población religiosa es cristiana: 47% de anglicanos, 28% de metodistas, 13% de católicos romanos y 6% de diferentes comunidades.

6.2.15-Cultura y Deportes.

-Deportes:

- **San Vicente y las Granadinas en los Juegos Olímpicos**
- **Selección de fútbol de San Vicente y las Granadinas.**
- **NLA Premier League.**

6.21.6-Educación de San Vicente y las Granadinas.

-Tasas de Alfabetización del Mundo:

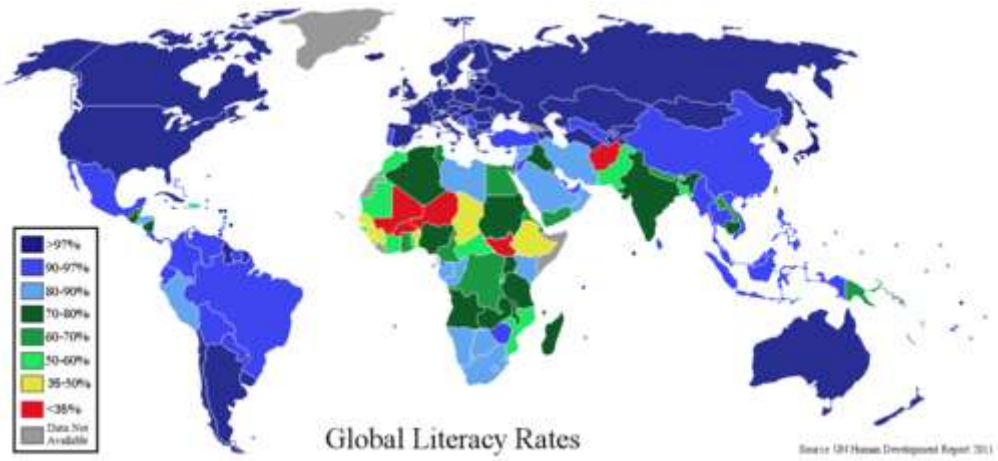

.Países por niveles de alfabetización, según el Informe sobre el Desarrollo Humano de la UNESCO (2013). Argentina, Chile , Cuba y Uruguay poseen la población más alfabetizada de Hispanoamérica. En gris: sin datos.
Archivo:Education index UN HDR 2012.PNG Mapa mundial indicando el índice de educación por país.

-Lista de países por índice de alfabetización, incluida en el informe correspondiente a 2010 del UNDP (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo):

.Tasa de alfabetización: Este informe utiliza datos sobre las tasas de alfabetización en adultos de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), de la Evaluación 04-2010 (Instituto de Estadística de la UNESCO 2007a), que combina estimaciones nacionales con estimaciones recientes sobre la base mundial de alfabetización de proyecciones del modelo desarrollado en 2010. Las estimaciones nacionales, disponibles a través de acciones concertadas del UIS para recopilar datos recientes sobre alfabetización de los países, se obtienen de los censos o encuestas nacionales realizados entre 1995 y 2005. Donde las estimaciones más recientes no están disponibles, estimaciones más antiguas del UIS, elaborados en julio de 2002 y basadas principalmente en datos nacionales recopilados antes de 1995, se han utilizado en su lugar. Muchos países de ingreso alto, habiendo alcanzado altos niveles de alfabetización, ya no recogen las estadísticas básicas de alfabetización y por lo tanto no están incluidos en los datos del UIS (Instituto de Estadística de la UNESCO). En los países de altos ingresos (de acuerdo con el IDH), que no dan información acerca de la alfabetización de sus adultos, se supone una tasa de alfabetización del 99,0%. En la recopilación de datos sobre alfabetización, muchos países estiman el número de alfabetizados sobre la base de datos autoreportados. Algunos usan como fuente supletoria datos de logros educacionales, pero las medidas de la escolarización o de la finalización de grado que pueden ser diferentes. Dado que las definiciones y métodos de recopilación de datos varían según los países, las estimaciones de la alfabetización deben utilizarse con precaución. Informe 2009 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

rango	país	tasa de alfabetización
1	Georgia	100[5]
1	Autoridad Palestina	100[6]
1	Groenlandia	100[7]
1	Luxemburgo	100[7]
1	Liechtenstein	100
1	Noruega	100
1	Cuba	100
2	Estados Unidos	99,8
2	Estonia	99,8
2	Letonia	99,8
5	Barbados	99,7[8]
5	Eslovenia	99.7[9]

rango	país	tasa de alfabetización
5	Bielorrusia	99,7
5	Lituania	99,7
5	Ucrania	99,7
5	Armenia	99,7
10	Kazajistán	99,6
10	Tayikistán	99,6
12	Azerbaiyán	99,5
12	Turkmenistán	99,5
12	Rusia	99,5
16	Hungría	99,4[8]
17	Kirguistán	99,3
17	Polonia	99,3[8]
19	Moldavia	99,2[9]
19	Tonga	99,2
21	Albania	99,0
21	Antigua y Barbuda	99,0[10]
21	Australia	99,0[7]
21	Austria	99,0[7]
21	Bélgica	99,0[7]
21	Canadá	99,0[7]
21	República Checa	99,0[7]
21	Corea del Norte	99,0[7]
21	Dinamarca	99,0[7]

rango	país	tasa de alfabetización
21	Finlandia	99,0[7]
21	Sierra Leona	99,0[7]
21	Alemania	99,0[7]
21	Francia	99,0[7]
21	Guyana	99,0[8]
21	Islandia	99,0[7]
21	Irlanda	99,0[7]
21	Japón	99,0[7]
21	Corea del Sur	99,0[7]
21	Países Bajos	99,0[7]
21	Nueva Zelanda	99,0[7]
21	Eslovaquia	99,0[7]
21	Suecia	99,0[7]
21	Suiza	99,0[7]
21	Reino Unido	99,0[7]
47	Argentina	98,9
48	Samoa	98.7[9]
48	Trinidad y Tobago	98.7[9]
48	Croacia	98,7
51	Bulgaria	98,3
52	Italia	98,1
53	Uruguay	97,9
54	España	97.9[7]

rango	país	tasa de alfabetización
55	San Cristóbal y Nieves	97.8[11]
56	Chipre	97,7
57	Rumanía	97,6
57	Mongolia	97,6
58	Israel	97.1[11]
58	Grecia	97,1
60	Maldivas	97,0
61	República de Macedonia	97,0
62	Uzbekistán	96,9[8]
63	Bosnia y Herzegovina	96,7
64	Bolivia	91,3
54	Chile	97,8
66	Serbia	96,4
67	Granada	96.0[10]
68	Costa Rica	95,9
69	Bahamas	95,8[8]
70	Venezuela	93,2
71	Brunéi	94,9
72	Portugal	94,9[9]
73	Santa Lucía	94,8[10]
74	Hong Kong	94,6[8]
75	Paraguay	94,6[9]
76	Kuwait	94,5

rango	país	tasa de alfabetización
78	Singapur	94,4
79	Fiyi	94,4[8]
80	Tailandia	94,1
81	Panamá	93,4
82	Filipinas	93,4
83	China	93,3
84	Catar	93,1
85	México	92,8
86	Colombia	92,7
87	Malta	92,4
88	Indonesia	92,0
89	Malasia	91,9
90	Seychelles	91,8
91	Zimbabue	91,2[9]
92	Jordania	91,1
93	Ecuador	91,0
94	Sri Lanka	90,8[12]
96	Surinam	90,4
97	Vietnam	90,3
98	Emiratos Árabes Unidos	90,0[9]
98	Brasil	90,0
100	Birmania	89,9
101	Perú	89,6

rango	país	tasa de alfabetización
101	Líbano	89,6[8]
103	República Dominicana	89,1
104	Baréin	88,8
105	Turquía	88,7
106	San Vicente y las Granadinas	88,1[10]
107	Dominica	88,0[10]
107	Namibia	88,0
107	Sudáfrica	88,0
110	Santo Tomé y Príncipe	87,9
111	Mauricio	87,4
112	Guinea Ecuatorial	87,0
113	Libia	86,8[9]
114	Gabón	86,2[9]
115	Jamaica	86,0
116	Arabia Saudita	85,0
117	Cabo Verde	83,8[9]
118	Honduras	83,6
119	Siria	83,1
120	Botsuana	82,9
121	Irán	82,3
122	Lesoto	82,2
123	El Salvador	82,0[9]
124	Omán	81,4

rango	país	tasa de alfabetización
125	República del Congo	81,1[9]
126	Suazilandia	79,6
127	Vanuatu	78,1
128	Túnez	77,7
129	Nicaragua	78,0
130	Islas Salomón	76,6[11]
131	Camboya	76,3
132	Argelia	75,4
133	Belice	75,1[10]
133	Comoras	75,1[8]
135	Kenia	73,6
135	Uganda	73,6
137	Guatemala	73,2
138	Tanzania	72,3
139	Nigeria	72,0[9]
140	Malaui	71,8
141	Madagascar	70,7
142	Zambia	70,6
143	Yibuti	70,3[8]
144	Laos	68,7
145	Camerún	67,9
146	Angola	67,4
147	República Democrática del Congo	67,2

rango	país	tasa de alfabetización
148	Egipto	66,4
149	India	66,0
150	Ghana	65,0
151	Ruanda	64,9
152	Guinea-Bisáu	64,6[8]
153	Eritrea	64,2[8]
155	Haití	62,1[8]
156	Sudán	60,9[13]
157	Burundi	59,3
158	Yemen	58,9[9]
159	Papúa Nueva Guinea	57,8
160	Nepal	56,5
161	Mauritania	55,8
162	Marruecos	55,6
163	Pakistán	54,2
164	Bangladés	53,5
165	Togo	53,2
166	Bután	52,8[14]
167	Timor Oriental	50,1[15]
168	Costa de Marfil	48,7
169	República Centroafricana	48,6
170	Mozambique	44,4
171	Gambia	42,5[8]

rango	país	tasa de alfabetización
172	Senegal	41,9
173	Benín	40,5
176	Chad	31,8
177	Guinea	29,5
178	Burkina Faso	28,7
178	Níger	28,7
179	Etiopía	28,0
180	Malí	26,2

- Véase también: Islas Caribes; Mancomunidad Británica de Naciones; y Monarquía en la Mancomunidad Británica de Naciones

.Referencias:

1. ↑ PNUD (14 de marzo de 2013). pnud (ed.): «"Informe sobre Desarrollo Humano 2013"» (en castellano) (html). Consultado el 08/08/13.
2. ↑ Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (lista actualizada). «Lista de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son parte o signatarios en los diversos instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas» (en inglés) (web). Consultado el 08 de agosto de 2013.
3. ↑ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, vigilado por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
   # CESCR-OP: Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (versión pdf).
4. ↑ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.
   # CCPR-OP1: Primer Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.
   # CCPR-OP2: Segundo Protocolo Facultativo, destinado a abolir la pena de muerte.
5. ↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación Racial.
6. ↑ Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.
7. ↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación contra la Mujer.
   # CEDAW-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

8. ↑ Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, vigilada por el Comité contra la tortura.
CAT-OP: Protocolo Facultativo de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. (versión pdf)
9. ↑ Convención sobre los Derechos del Niño, vigilada por el Comité de los Derechos del Niño.
CRC-OP-AC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación en los conflictos armados.
CRC-OP-SC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.
10. ↑ Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. La convención entrará en vigor cuando sea ratificada por veinte estados.
11. ↑ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, vigilado por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
CRPD-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
12. ↑ a b CIA (2012). «Saint Vincent and The Grenadines» (en inglés). *The World Factbook*. Consultado el 08 de agosto de 2013.
13. ↑ World Gazetteer (2012). «San Vicente y las Granadinas - las ciudades más importantes». *Population Statistics.com*. Consultado el 08 de agosto de 2013.

Enlaces externos:

Wikipedia en inglés es una versión de Wikipedia en un idioma que se habla en este país.

- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre San Vicente y las Granadinas.
- Wikimedia Atlas: San Vicente y las Granadinas
- Wikinoticias tiene noticias relacionadas con San Vicente y las Granadinas.
- Wikcionario tiene definiciones para San Vicente y las Granadinas.
- Sitio oficial del gobierno de San Vicente y las Granadinas (en inglés)
- Datos sobre San Vicente y las Granadinas.
- Información de la OMS sobre San Vicente y las Granadinas.
- Departamento de Turismo de San Vicente y las Granadinas (en inglés)
- Banderas de San Vicente y las Granadinas (en inglés).
- San Vicente y las Granadinas (en inglés) img src="//es.wikipedia.org/w/index.php?title=Especial:CentralAutoLogin/start&type=1x1&from=eswiki" alt="" title="" width="1" height="1" style="border: none; position: absolute;" />Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=San_Vicente_y_las_Granadinas&oldid=68281928» Categoría: San Vicente y las Granadinas.

6.22-Santa Lucía.

6.22.1-Generalidades.

.

Saint Lucia

Santa Lucía

Bandera

Escudo

Lema: ***La Tierra, La Gente, La Luz***

Himno: **Hijos e hijas de Santa Lucía**

Capital	**Castries**
(y ciudad más poblada)	**14°1' N 60° 59' O**
Idiomas oficiales	**Inglés**[1]
Gentilicio	**Santaluciano, -a**
Forma de gobierno	**Monarquía constitucional**
Jefe de Estado	**S.M. Isabel II**
Gobernadora	**Pearlette Louisy**
Primer Ministro	**Kenneth Anthony**
Independencia	**Del Reino Unido**
Fecha	**22 de febrero de 1979**
Superficie	**Puesto 194.º**
• **Total**	**616 km²**
• **% agua**	**1.6**
Fronteras	**0 km**
Población total	**Puesto 176.º**
• **Total**	**173,907 (2011)**

• Densidad	260 hab/km²
PIB (PPA)	Puesto 173.º
• Total (2005)	US$ 985 millones
IDH (2012)	▲0,725[1] (88.º) – Alto
Moneda	Dólar del Caribe Oriental (EC$, XCD)
Huso horario	UTC-4
• en verano	UTC-4
Código ISO	662 / LCA / LC
Dominio Internet	.lc
Prefijo telefónico	+1-758
Prefijo radiofónico	J6A-J6Z

Miembro de: Commonwealth, CARICOM, ONU, OECS, OEA, AEC.

1. ↑ El criollo antillano es hablado por más del 90% de la población, aunque no está reconocido como oficial.

Santa Lucía (en inglés: *Saint Lucia*), es un pequeño estado insular ubicado en el mar Caribe, al norte de San Vicente y las Granadinas y al sur de la isla de la Martinica. Es miembro de la Comunidad del Caribe, de la Organización de Estados Americanos. Santa Lucía es una de las Islas de Barlovento, el nombre proviene de Santa Lucía de Siracusa.

6.22.2-*Historia de Santa Lucía*.

Sus primeros pobladores indígenas llegaron provenientes de Sudamérica, alrededor del siglo III, pero con el tiempo fueron asimilados por la tribu de los Caribes. Cristóbal Colón llegó en su cuarto viaje al Caribe, en 1502, el día 13 de diciembre, que es el día de Santa Lucía, de donde recibe su nombre. Dada la conveniencia y características de su puerto en Castries, la isla fue disputada constantemente, entre el siglo XVI y el XVII, cambiando de manos al menos catorce veces, entre el gobierno de Francia y el del Reino Unido, siendo este último quien obtuvo la posesión definitiva el año de 1814.
.En 1967, la corona británica le otorgó la autonomía , obteniendo su independencia el 22 de febrero de 1979 .

6.22.3-Organización Política-Administrativa de Santa Lucía.

-*Política y gobierno de Santa Lucía*: Es un país independiente, pero mantiene al monarca del Reino Unido, como su soberano y jefe de estado, quien a su vez le designa un Gobernador General, para desempeñar las labores que le corresponderían al monarca, las cuales suelen ser meramente simbólicas. El jefe del Gobierno es el Primer Ministro, quien es el presidente del partido, que más votos obtiene en las elecciones legislativas. El parlamento es bicameral,

teniendo una cámara baja con 17 miembros electos para un período de 5 años; y un Senado con 11 integrantes, todos seleccionados por el Gobernador General , de acuerdo a la propuesta de los partidos más populares y de la sociedad civil.

-El poder judicial: Es encabezado por la Suprema Corte del Caribe Oriental, cuya jurisdicción se extiende no sólo a Santa Lucía, sino también a: Anguila; Antigua y Barbuda; las Islas Vírgenes Británicas; Dominica; Granada; Montserrat; San Cristóbal y Nieves; y San Vicente y las Granadinas. Suprema Corte del Caribe Oriental .La Corte Suprema del Caribe Oriental , en inglés:" *Eastern Caribbean Supreme Court*"; es el máximo tribunal judicial para seis países independientes , como: Antigua y Barbuda; Dominica; Granada; San Cristóbal y Nieves; Santa Lucía; y San Vicente y las Granadinas; y para tres territorios británicos de ultramar, que son: Anguila; las Islas Vírgenes Británicas; y Montserrat; situados en la región este del Mar Caribe. Esta Corte, inició sus labores en 1967, sustituyendo a la Suprema Corte de los Estados Asociados de las Indias Occidentales; componiéndose de 19 ministros electos por una comisión, a excepción del Ministro en Jefe; el cuál es designado por el monarca del Reino Unido. La Corte es presidida desde 2003, por Sir Brian Alleyne.

.Véase también: Islas Caribes; Corte Interamericana de Derechos Humanos; Corte Internacional de Justicia; Comunidad del Caribe (CARICOM); Mancomunidad Británica de Naciones; y Organización de Estados Americanos (OEA).

.Enlace externo: Sitio oficial de la Suprema Corte del Caribe Oriental (en inglés).

-Sus principales partidos políticos son: el Partido Laborista de Santa Lucía, el Partido Unido de los Trabajadores y la Alianza Nacional.

-Pearlette Louisy:

Pearlette Louisy
Gobernadora General de Santa Lucía
Actualmente en el cargo
Desde el septiembre de 1997
Datos personales

Nacimiento	**8 de junio de 1946**

.Calliopa Pearlette Louisy ,es desde el mes de septiembre de 1997 la Gobernadora General de Santa Lucía, un pequeño país al norte de Venezuela y San Vicente y las Granadinas, en la región del Caribe. Nació el 8 de junio de 1946, realizó sus estudios de licenciatura en la Universidad de las Indias Occidentales, gracias a una beca del gobierno canadiense, el cual le volvió a apoyar, para cursar la Maestría en Lingüística , con especialidad en Didáctica,

en la Universidad Laval de Quebec; y en 1991 se graduó como Doctora en Educación, en la Universidad de Bristol, del Reino Unido. Por su destacada carrera en el campo de la educación, la Reina Isabel II del Reino Unido, la condecoró con la Gran Cruz de la Orden de San Miguel y de San Jorge en 1999.

.Jefes de Estado: Reina Isabel II del Reino Unido (desde 1979).

.Gobernadores generales:

1. **Sir Allen Montgomery Lewis, del 22 de febrero de 1979 al 19 de junio de 1980.**
2. **Boswell Williams, del 19 de junio de 1980 al 13 de diciembre de 1982.**
3. **Sir Allen Montgomery Lewis, del 13 de diciembre de 1982 al 30 de abril de 1987.**
4. **Vincent Floissac, del 30 de abril de 1987 al 10 de octubre de 1988.**
5. **Sir Stanislaus A. James, del 10 de octubre de 1988 al 1 de junio de 1996.**
6. **Sir George Mallet, del 1 de junio de 1996 al 17 de septiembre de 1997.**
7. **Pearlette Louisy, desde el 17 de septiembre de 1997.**

.Primeros ministros:

1. **John Compton, del 22 de febrero de 1979 al 2 de julio de 1979.**
2. **Allan Louisy, del 2 de julio de 1979 al 4 de mayo de 1981.**
3. **Winston Cenac, del 4 de mayo de 1981 al 17 de enero de 1982.**
4. **Michael Pilgrim, del 17 de enero de 1982 al 3 de mayo de 1982.**
5. **John Compton, del 3 de mayo de 1982 al 2 de abril de 1996.**
6. **Vaughan Lewis, del 2 de abril de 1996 al 24 de mayo de 1997.**
7. **Kenneth Anthony, desde el 24 de mayo de 1997 al 15 de diciembre de 2006.**
8. **John Compton, desde el 15 de diciembre de 2006 al 7 de septiembre de 2007**
9. **Stephenson King , desde el 7 de septiembre de 2007 al 30 de noviembre de 2011.**
10. **Kenneth Anthony, desde el 30 de noviembre de 2011.**

.Véase también: Política y gobierno de Santa Lucía; y Lista de gobernantes de Santa Lucía.

.Enlace externo: Página oficial de la Gobernadora General de Santa Lucía.

-Kenny Anthony:

-Kenny Anthony en 2012.

.Kenneth "Kenny" Davis Anthony es el actual primer ministro de Santa Lucía, siendo el quinto santaluciano, en alcanzar la primera magistratura del país, desde su independencia del Reino Unido; nació el 8 de enero de 1951 , estudió en el Colegio de Profesores de Santa Lucía, se recibió con honores en la Universidad de las Indias Occidentales, completando sus estudios de doctorado, en la Universidad de Birmingham, Inglaterra, en 1988. Su experiencia profesional se concentró en el campo de la educación; trabajando como instructor de educación básica, entre los años 1968 a 1979; y como catedrático en la Universidad de las Indias Occidentales de Barbados, entre 1981 a 1995. A principios de 1981, asumió el cargo de Ministro de Educación, durante catorce años y algunos meses, para después ser designado consejero en la Secretaría General de la Comunidad del Caribe. Tras asumir la presidencia del Partido Laborista de Santa Lucía, derrotó al Primer Ministro Vaughan Lewis, en las elecciones del 24 de mayo de 1997 y refrendó su cargo en los comicios del 3 de diciembre de 2001, consiguiendo 14 de los 17 escaños del Parlamento para su partido. Kenny Anthony es Miembro Honorario de la Fundación Internacional Raoul Wallenberg

Predecesor: Vaughan Lewis	Primer Ministro de Santa Lucía 1997 - 2006	**Sucesor:** John Compton
Predecesor: Stephenson King	Primer Ministro de Santa Lucía 2011	**Sucesor:** *En el cargo*

.Véase también: Partido Laborista de Santa Lucía; Política y gobierno de Santa Lucía; y Lista de gobernantes de Santa Lucía.

.Enlace externo: Página oficial del Primer Ministro de Santa Lucía.

-Derechos humanos: En materia de derechos humanos, pertenece a los siete organismos de la Carta Internacional de Derechos Humanos, que incluyen al Comité de Derechos Humanos (HRC), Santa Lucía ha firmado o ratificado:

Estatus de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos.

	Tratados internacionales																
	CESCR		CCPR					CEDAW		CAT		CRC				CRPD	
Santa Lucía	CESCR	CESCR-OP	CCPR	CCPR-OP1	CCPR-OP2-DP	CERD	CED	CEDAW	CEDAW-OP	CAT	CAT-OP	CRC	CRC-OP-AC	CRC-OP-SC	MWC	CRPD	CRPD-OP
Pertenencia	✗	✗	✗	✗	✗	✓ ⚠	✗	✓⚠	✗	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗

✓Firmado y ratificado, ✓firmado pero no ratificado, ✗ni firmado ni ratificado, sin información, ⚠ha accedido a firmar y ratificar el órgano en cuestión, pero también reconoce la competencia de recibir y procesar comunicaciones individuales por parte de los órganos competentes.

-***División administrativa de Santa Lucía***:

-Mapa político de Santa Lucía

La isla de Santa Lucía está dividida en 11 distritos:

- **Anse-La-Raye**
- **Castries**
- **Choiseul**
- **Dauphin**
- **Dennery**
- **Gros-Islet**

- **Laborie**
- **Micoud**
- **Praslin**
- **Soufrière**
- **Vieux-Fort.**

6.22.4-*Geografía de Santa Lucía*.

-Mapa de Santa Lucía.

-Santa Lucía es una pequeña nación ubicada al norte de las islas de Trinidad y Tobago y San Vicente y las Granadinas; y al sur de la isla de la Martinica. Su territorio comprende una isla volcánica en el Mar Caribe, con 158 kilómetros de costa. Su punto más alto es el Monte Gimie, que se alza 950 metros, sobre el nivel del mar. La ciudad más grande es la capital, Castries, donde reside más de un tercio de la población. Otras ciudades relativamente importantes son Soufriere, donde se ubican algunos manantiales y emanaciones sulfurosas del volcán Qualibou; y Vieux Fort, donde se ubica el aeropuerto internacional. El clima es tropical y su temporada de lluvia se inicia en mayo y termina el mes de agosto. , con una temperatura promedio de 27 °C., con una precipitación media anual, que oscila de los 1.300 mm en el litoral , a más de 1.600 mm en las montañas. Los huracanes están presentes, aunque con menos frecuencia que en otras islas vecinas.

-Esta isla es de formación volcánica; al sur se encuentra el volcán Qualibou, que en ocasiones es nombrado, también como su vecino de las Islas de San Vicente y Granadinas: La Sufrière, que ha dado el nombre a la ciudad de las cercanías: Sufrière, que presenta emanaciones sulfurosas y tiene manantiales ,que son un atractivo de los visitantes; y que además produce energía geotérmica. Tiene sus Montañas Pitons : *Gros Piton* y *Petit Piton*, que son uno de los símbolos de las islas del Caribe. Sus coordenadas geográficas son: Latitud 13°53' N, Longitud 60°68' O; tiene un territorio de 616 km², de los cuales 606 km² son de tierra firme; sus aguas son: 200 MN de zona económica exclusiva, de las cuales 12 son mar territorial. Su clima es Tropical, moderado por vientos del noreste; con temporada seca de enero al mes de abril, y de lluvias de mayo al mes de agosto.

Su Orografía: tiene paisaje volcánico y montañoso con algunos valles fértiles.

-Costa de Santa Lucía en dirección a las montañas Pitons.

Como recursos naturales, tiene : Bosques, piedra pómez, manantiales de aguas minerales y potencial geotérmico; sus Cultivos son : Rotación: 4,95%, Permanentes: 22,95%; sus amenazas naturales, son: Huracanes y actividad volcánica; y sus problemas ambientales, son la erosión del suelo , particularmente en el norte de la isla.

.Véase también: Islas Caribes; y Mar Caribe.

.Enlaces externos: CIA World Factbook: Geography of Saint Lucia (en inglés); Atlas de la vegetación de Santa Lucía (en inglés); y Mapa de los arrecifes de coral de Santa Lucía (en inglés).

-Soufrière ,distrito de Santa Lucía.:

-Mapa de Soufrière y su capital. Soufriere , en francés: *Soufrière*, es un distrito ubicado al oeste de Santa Lucía, un pequeño país localizado al norte de Venezuela y Trinidad y Tobago, en aguas del Mar Caribe. En 1736 se convirtió en la primera ciudad fundada por colonos franceses en el país, la mayoría de los cuales provenía de la isla de la Martinica.

-Fotografía de Soufrière con las Montañas Pitons como fondo. Con la llegada de los franceses llegaron también los esclavos provenientes del África, los cuales eran forzados a trabajar en los cultivos de algodón y tabaco, especialmente en la zafra. La esclavitud se abolió formalmente en 1838, pero gran parte de la comunidad negra, continuó trabajando bajo condiciones deplorables en las plantaciones de los hacendados. En Soufriere, vivió la mayor parte de su niñez Josephine Tascher de la Pagerie, quien al cabo de algunos años, se casaría con Napoleón Bonaparte, convirtiéndose en Emperatiz de Francia. Otros de sus residentes famosos han sido: George Frederick Lawrence Charles, ex Primer Ministro de Santa Lucía y el Dr. Beausoliel, el primer médico de la isla. En el año de 1955, un incendió destruyó la mitad de la capital distrital; y en 1980, el Huracán Allen causó graves daños al distrito. Actualmente la población de Soufriere, es de apenas 7.665 personas, según el censo del año 2001, donde la mayoría se concentra en la cabecera del distrito. Entre sus atractivos turísticos sobresalen los Jardines Botánicos Diamond , que son famosos por sus baños minerales y el "*ferry*" a la ciudad de Castries, capital del país.

-Aeropuerto George F. L. Charles: Brinda servicio a la ciudad de Castries, capital de Santa Lucía ; originalmente fue llamado Aeropuerto Vigie, pero desde el 4 de agosto de 1997,

cambió de nombre al actual, en honor a George Frederick Lawrence Charles, quien fuese el primer Ministro de Educación y Asuntos Sociales del país. Dado que el país tiene dos aeropuertos , algo considerable para una isla del Caribe), el Charles se especializa en los vuelos regionales, mientras que al sur, el Hewanorra se encarga de los vuelos transatlánticos o continentales. Datos del aeropuerto: Claves de identificación: TLPC (IATA: MAD, OACI), ST13758 (DAFIF) y SLU (IATA).; Latitud y longitud (en decimales): 14.0202, -60.9929; Huso horario (UTC): -4 h; Horario de operaciones (UTC): 10.00 a 00.00; Elevación: 6,09 m; Longitud de la pista más larga: 1,89 km; Aeropuertos cercanos: Aeropuerto Internacional Hewanorra (28 km); Posee un faro para auxiliar en la navegación; y Compañías que brindan servicio a pasajeros: American Eagle, BWIA Express, Air Caraibes, Eagle Air y Carib Aviation; y Compañías que brindan servicio de carga: Federal .

6.22.5-Economía de Santa Lucía.

-Plátano en Santa Lucía

-La economía del país: Depende en gran parte del cultivo de plátanos; sin embargo, los cambios en el régimen de importaciones de la Unión Europea y la creciente competencia de los productores de América Latina, han forzado a la diversificación; en años recientes la industria del turismo y las finanzas internacionales, han adquirido un papel preponderante en la composición de su Producto Interno Bruto; por lo que ahora, casi el 73% del mismo, está generado por la industria de servicios en el 2002. Su sector de manufactura, aunque menos importante, es uno de los más diversificados del Caribe Oriental; los principales productos de exportación de la isla son el plátano y algunos productos textiles, que son vender tejidos al Reino Unido y a los Estados Unidos, por un monto cercano a los USD $30 millones, representando la mitad de sus exportaciones totales. Debido a las condiciones geográficas y demográficas de la isla, gran parte de sus insumos son importados, siendo sus principales proveedores : Brasil con 41,7 %, Estados Unidos con 21,4 %, y Trinidad y Tobago con 11,9 %.

-Manejando en el pueblo de Canaries.

-Turismo:

-Playa en desde la *Pigeon Island*.

-Las montañas Pitons desde Soufrière.

El turismo es vital para la economía de Santa Lucía, esperando que siga aumentando, a medida que el mercado de los plátanos se vuelve más competitivo; el turismo tiende a ser más importante, durante la estación seca, de enero a abril, siendo cada vez más popular debido a su clima tropical, a sus paisajes y a su gran número de playas y resorts. Otros atractivos turísticos son los Jardines Botánicos Diamond, los volcanes de Soufrière, las selvas y el Parque Nacional Isla de la Paloma, que es donde se encuentra el Fuerte Rodney, una antigua base militar británica. La mayoría de los turistas visitan Santa Lucía como parte de un crucero; donde la mayor parte de su tiempo, tiende a ser gastado en Castries, aunque Soufrière, Bahía Marigot y Gros Islet, son lugares populares para visitar.

-Demografía:

-Panorámica de Castries.

La isla de Santa Lucía está habitada por 174.000 personas, según datos del censo de 2010, estando la población igualmente dividida, entre las zonas rurales y urbanas; donde la mayoría de la población es de raza negra con 60%, con una minoría mestiza de 35,5%, siendo el resto indios orientales con 3,2%; y con sólo el 0,8% de raza blanca.
.Alrededor del 70% de la población es católica, estando muy influenciada por las reglas católicas y evangélicas francesas; el 19% es protestante, y alrededor de un 2% adhiere al movimiento rastafari.

.El idioma oficial es el idioma inglés, sin embargo el criollo antillano es hablado por un 95% de la población, dialecto muy utilizado en la música y la literatura, siendo que está ganando reconocimiento oficial.
.Hay un pequeño número de habitantes, denominados Kalinagos, que viven principalmente en la región de Choiseul y en algunos centros de la costa occidental; y también una reducida minoría de sirios y libaneses.
.Casi el 33% del total, no sabe leer ni escribir; y la esperanza de vida es de 73 años. A pesar de la alta tasa de emigración, la población crece un 1.2% al año; la migración de los habitantes de Santa Lucía es principalmente a los países de habla inglesa, donde: El Reino Unido tiene unos 10.000 nacidos en Santa Lucía, y unos 30.000 descendientes de esta isla; Estados Unidos, es el segundo destino de los expatriados de Santa Lucía, teniendo unos 14.000 residentes; Canadá, es el hogar de algunos miles de santalucianos; España y Francia son los otros países con más de 50 provenientes de Santa Lucía, teniendo 124 y 117 respectivamente.

6.22.6-Arte y Cultura de Santa Lucía.

-Cultura: Tiene fuertes influencias africanas, producto de la inmigración y el comercio de esclavos, que históricamente padeció la isla. El idioma oficial es el inglés, pero también se hablan el "kweyol" o "creole", que son lenguas criollas, derivadas del francés, que se desarrollaron como resultado de la colonización francesa, de hecho, es común escuchar los servicios de noticias y los discursos políticos en ese idioma; que es un idioma criollo hablado en el oriente del Caribe, particularmente en las islas de Dominica y Santa Lucía y en las Antillas Menores; siendo el nombre una variación de la palabra criollo en francés (*créole*). En términos generales la lengua mezcla el léxico de la lengua francesa, con la sintaxis de los idiomas africanos, y sólo hasta hace poco comenzó a escribirse. En los últimos 10 años, algunos talleres de ortografía se han impartido, por lo que en la actualidad un grupo multidisciplinario, compuesto por expertos: de la Universidad de las Indias Occidentales; de la Universidad de las Antillas en Guyana; del Grupo de Estudio e Investigación del Espacio Criolloparlante, que en francés, es : *Groupe d'étude et de Recherche en Espace Créolophone, GEREC*; y algunos otros movimientos locales, se han dado la tarea de desarrollar todo un sistema de escritura *ad hoc*. Según algunos autores , como Parkvall, en 1995, unas 123 mil personas lo hablaban en la isla de Santa Lucía, y a nivel internacional, el número ascendía a unos 985 mil. Entre el "kweyol" hablado en Santa Lucía y el hablado en Dominica, existe de un 97 a 99% de similitud, mientras que sólo el 10% de la población de Santa Lucía, entiende el francés continental. En Santa Lucía los discursos políticos suelen ser en kweyol, y también existen periódicos, programas de radio y estaciones de televisión que utilizan este idioma. La clasificación del idioma de acuerdo a la SIL International es DOM y el código ISO 639-2 para el mismo es cpf.

-Transmisiones: Existen nueve estaciones de radio, seis de las cuales transmiten en frecuencia modulada y tres en amplitud modulada. Tiene tres canales de televisión, de los cuales uno es comunitario. En el año 2000, existían quince proveedores de internet a nivel nacional , pero sólo brindaban servicio a tres mil personas.

-Literatura:

-El escritor Derek Walcott que recibió el Premio Nobel de Literatura en 1992.

-Festivales: Los festivales culturales santalucianos, incluyen *La Rose* y *La Marguerite*, uno representando la orden de la Rosacruz, y el otro representando la Francmasonería, que puede verse en un mural pintado por Dunstan St. Omer, que representa a la santa trinidad de Osiris, Horus e Isis.
Tradicionalmente, como en otros países caribeños, Santa Lucía celebra un carnaval antes de la Cuaresma; en 1999, se trasladó a mediados de julio, para no coincidir con el Carnaval de Trinidad y Tobago, más grande que el de Santa Lucía, y así poder atraer, a más visitantes extranjeros.

-Música y danza: Una danza popular folclórica es el baile Quadrille. También, existen otros géneros musicales del Caribe como la: soca, zouk, kompa, y reggae, donde Santa Lucía tiene una fuerte tradición de música popular indígena. Cada mes de mayo, desde 1992, en Santa Lucía, se celebra un Festival de Jazz reconocido internacionalmente.

-Gastronomía: La tradición gastronómica de Santa Lucía es la típica de toda la zona caribeña, con bases de pescado fresco, cocinado con diferentes especias; carne de pollo, con arroz, frijoles, verduras; y también muchas frutas tropicales.

-Deportes:

- **Santa Lucía en los Juegos Olímpicos**
- **Selección de fútbol de Santa Lucía**
- **División de Oro de Santa Lucía.**

6.22.7-Educación en Santa Lucía.

-Generalidades: El Acta de Educación apoya la educación compulsada y gratuita en Santa Lucía para edades de cinco a quince años. El gasto público en educación fue del 5,8% del PIB en el periodo 2002–2005.

El colegio de formación secundaria líder para chicos es el St. Mary's College, que dirigen Sir Arthur Lewis y Derek Walcott ; y para chicas el St. Joseph's Convent, alma mater de Dame Pearlette Louisy, su Gobernanta General.

.Santa Lucía tiene una universidad; Campus Abierto de la Universidad de las Indias Occidentales, y algunas escuelas médicas : Universidad Americana Internacional , Colegio de

Medicina; Escuela Universitaria Destiny de Ciencias Médicas y Salud; y la más antigua de todas, la Universidad de Ciencias de la Salud Spartan.

-Mario F. Michel: Nacido en 1960, es un destacado abogado y político de Santa Lucía; cursó sus estudios de Economía, Historia y Derecho en la Universidad de las Indias Occidentales, en Cave Hill, Barbados, para luego tomar una especialización en la Escuela de Leyes Hugh Wooding de Trinidad y Tobago. En 1990, abrió su propio despacho de abogados," *Michel & Company*", hasta ser elegido por primera vez al Parlamento, en las elecciones de 1997 ,representando al distrito de Gros Islet. Tras las elecciones del 3 de diciembre de 2001, Michel fue reelegido representando al Partido Laborista. Desde 1997, formó parte del gabinete del Primer Ministro Kenneth Anthony ,ocupando el Ministerio de Educación, Desarrollo de Recursos Humanos, Juventud y Deportes y el cargo de "Vicepremier" del Gabinete.

6.22.8-Salud en Santa Lucía.

-Hospital Victoria:

Hospital Victoria Victoria Hospital	
Localización	Castries Santa Lucía
Financiamiento	público
Tipo	general

El Hospital Victoria , en inglés: "*Victoria Hospital*",es el principal centro de atención de la salud pública en Santa Lucía, se encuentra en la ciudad capital de Castries; el hospital abrió sus puertas en 1887, actualmente

un Nuevo Hospital Nacional se encuentra en construcción, que lo reemplazará en el futuro.

-Salud pública en Santa Lucía:

.Población: La población total calculada , fue de 166.526 habitantes, con 83.600 mujeres, el 50,2% y 82.926 hombres , el49,8%; donde 165.595 personas vivían en hogares y 931 en instituciones. El censo también reveló una densidad de población de 796 personas por milla cuadrada, de las cuales 72% vivían en comunidades rurales; asimismo, reveló que 43.545 personas, el 26% de la población, vivían en las zonas rurales de Castries, la capital, por comparación con 26.795 , el 17% en 2001, lo que representó un aumento de 9% en el

período de nueve años comprendido entre los censos. Los habitantes de los suburbios de Castries representaron 11% de la población total en 2010, es decir, 15% menos que en 2001 (figura 1).

FIGURA 1. Estructura de la población por edad y sexo,[a] Santa Lucía, 1990 y 2010

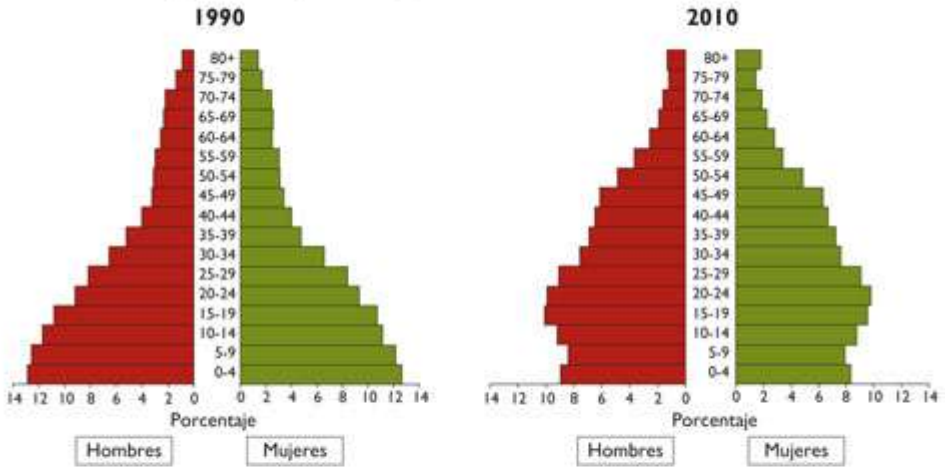

La población aumentó 25,7% entre 1990 y 2010. En 1990, la estructura de la población presentaba una forma piramidal irregular con estre relativa similitud entre los grupos mayores de 40 años de edad. En 2010, la forma piramidal se desplaza a edades mayores, con disminuci grupos de edad menores a 25 años, en consonancia con un descenso de la fecundidad y la mortalidad en las últimas dos décadas y m

Fuente: Oficina del Censo de Estados Unidos.

[a] El porcentaje de cada grupo de edad es una proporción respecto al total de cada sexo.

Entre 2001 y 2010, la población de Castries disminuyó de 7,9% a 2,5% de la población total probablemente debido al aumento de la actividad comercial en la zona metropolitana, lo que ha dado lugar a que un mayor número de personas se vayan a vivir a los suburbios. Mientras que entre 1991 y 2001 la población del país aumentó 1,2% por año, los cálculos preliminares para 2010 ,indicaron que entre 2001 y 2010 aumentó 5,3%, dado que el número de nacidos vivos, superó al número de defunciones. La esperanza de vida promedio era de 73,2 en 2007, con 70,8 años para los hombres y 75,8 para las mujeres; comparado con 74 años en 2001 , con 72,5 para los hombres y 75,5 para las mujeres. En cuanto a la migración internacional, las cifras indican que entre 2001 y 2010 emigraron 8.435 personas -3.608 hombres , el 42,7%) y 4.827 mujeres el 52,3%). (cuadro 1).

CUADRO 1. Algunos indicadores demográficos, Santa Lucía, 2006–2010

Indicador	2006	2007	2008	2009
Total de nacidos vivos (n)	2.174	2.202	2.233	2.192
Tasa bruta de natalidad por 1.000 habitantes	12,7	12,8	13,1	12,2
Tasa de natalidad entre adolescentes por 1.000 adolescentes	17,4	18,1	16,1	15,7
Tasa total de fecundidad	1,4	1,5	1,5	1,5
Crecimiento anual de la población	1,3	1,2	1,2	1,2
Tasa bruta de mortalidad por 100.000 habitantes	601,2	555,9	562,4	nd[a]
Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos	25,8	15,9	13,9	nd[a]
Número de defunciones de niños de 1 a 4 años de edad	7	7	3	nd[a]

Fuente: Referencia (4).
[a] nd: no hay datos disponibles.

A diferencia de la tasa bruta de natalidad, que permaneció constante, con alrededor de 12 nacidos vivos por 1.000 habitantes, durante el período 2006 y 2010 fue de 12,7 y 12,2, respectivamente;,el número de nacimientos disminuyó en forma sostenida . La base de datos de las Naciones Unidas registró una tasa de uso de anticonceptivos de 47%, entre las mujeres de 15 a 49 años de edad en 2008 . Aunque la crisis económica mundial ha tenido repercusiones sobre Santa Lucía, su situación económica se fortaleció durante el período de notificación, en parte gracias a la política pública macro: "El camino hacia la recuperación: es lograr crecimiento, generar cohesión social y crear capacidad de recuperación frente a los impactos externos", que fue adoptada en 2010, después del paso del Huracán Tomás por la isla. Entre 2005 y 2010, el producto interno bruto (PIB) per cápita ,aumentó de US$ 3.070 a US$ 6.626 ; y entre esos mismos años, el PIB a precios constantes, aumentó de US$ 496.481.000 a US$ 907.296.280. El turismo sigue siendo el sector que más contribuye al PIB: los ingresos de los hoteles representaron US$ 67,3 millones en 2005 y US$ 75 millones en 2010. En 2005, el sector agrícola aportó US$ 16,7 millones al PIB, mientras que en 2010 aportó US$ 31,5 millones . La deuda pública en 2010 ascendió a US$ 677,7 millones, el 63,8% del PIB, comparada con US$ 555,5 millones, el 64,1% del PIB, en el 2005.

Los logros relacionados con la salud, que se alcanzaron durante el período de 2006 a 2010, incluyeron el establecimiento de un programa de vigilancia de las enfermedades no transmisibles en 2010, que aumentó la capacidad en materia de codificación de enfermedades y vigilancia de las enfermedades de notificación obligatoria. En 2010, el gobierno instaló plantas de tratamiento de agua, en las comunidades de Canaries y Desruisseaux, donde el abastecimiento del líquido había estado perturbado por un largo período. Asimismo, encargó que se construyera: el albergue para niños maltratados " New Beginnings Transit Home ",que también ofrece un programa integral para las familias, que han vivido el problema del maltrato de menores; una residencia nueva para adultos mayores; y un centro nacional para el bienestar mental. Además, el país se adhirió a la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

.Determinantes Y Desigualdades En Salud: La Evaluación de la Pobreza del País realizada en 2006, concluyó que en ese año 28,8% de la población era pobre, en comparación con 25,1% en 1995; sin embargo, la proporción de pobres indigentes, había disminuido de 7,1% en 1995, al 1,6% en 2006. El coeficiente de Gini fue de 0,42 en 2006, lo que representó una disminución con respecto del 0,5 correspondiente a 1995; e indicó una reducción leve de las desigualdades económicas en el país. Los adultos jóvenes con niños de 0 a 14 años, representaron el 39% de las personas que vivían por debajo del umbral de la pobreza,

mientras que las personas mayores de 65 años de edad ,representaron alrededor del 7%. La pobreza en Santa Lucía se considera un fenómeno principalmente rural, dado que en los distritos rurales las tasas de prevalencia de la pobreza superan el 35% .
Los resultados preliminares del censo de 2010, indicaron que el 92% de los niños pequeños, asistían a guarderías y centros preescolares; que el 96,7% de los niños de 5 a 11 años de edad , estaban matriculados en la escuela primaria , con el 98,2% de los niños y el 95,2% de las niñas; la tasa de matrícula en la escuela secundaria fue de 95,8% , con el 94,6% de los hombres y el 97,1% de las mujeres; y el censo también indicó, que el 4,4% de los hombres y el 5,7% de las mujeres, tenían estudios universitarios. El rendimiento escolar de las mujeres fue superior al de los hombres, en todos los niveles excepto en el de doctorado .
En 2010, se calculó que la fuerza laboral comprendía 67.704 personas; donde los hombres representaron el 55% con 37.293, y las mujeres el 45%, con 30.411; ese mismo año, la tasa de desempleo fue de 20,6%, con 24,2% entre los hombres y 28,2% entre las mujeres. Los jóvenes de 15 a 29 años de edad, representaron el 33% de la población total desempleada, en comparación con el 24,1% en 2001.
Según la División de Relaciones de Género del Ministerio de Salud, entre 2006 y 2010, seis personas murieron , con cuatro hombres y dos mujeres, como consecuencia de la violencia doméstica.; los archivos policiales indicaron que en el período de 2005 a 2008 ,se notificaron 228 casos de violación, 7 casos de incesto y 327 casos de relaciones sexuales con menores. Aunque las autoridades, han reconocido la existencia de la prostitución y la trata de personas, los archivos policiales hasta 2008, no contienen datos de estos casos .

--Medio Ambiente Y Seguridad Humana:
.Acceso de la población a agua potable y saneamiento: Toda la población de Santa Lucía tiene acceso a agua potable de calidad satisfactoria: 80% la recibe mediante conexiones domiciliarias, 8,5% por conexiones de patio, 4,4% de tomas de agua públicas y 7,1% de fuentes como camiones y cisternas privadas. La gran mayoría, el 92,5% también dispone de alguna forma de dispositivo sanitario, ya sea: por alcantarillado el 6,6%; por fosas sépticas el 62,8% ; por letrinas de pozo el 23,1% ; y el 7,5% restante usa instalaciones públicas. La Unidad de Seguridad de los Alimentos y del Agua, que forma parte del Ministerio de Salud, vigila y vela por el cumplimiento de las normas públicas de saneamiento y de salud, establecidas en la Ley de Salud Pública de 1975.
.Residuos sólidos: Hay dos vertederos sanitarios en la isla, uno en Vieux Fort y el otro en Deglos, que reciben los residuos del 88% de los hogares; el 12% restante elimina los residuos mediante compostaje, vertido o quema. En el 2010, se eliminaron un total de 83.313 toneladas métricas de residuos, de los cuales el 33% correspondieron a residuos residenciales o institucionales, el 20% a residuos comerciales, el 12% a residuos vegetales, el 8% a residuos de construcción y demolición, el 8% a tierra, el 6% a limpieza de calles, el 5% a residuos voluminosos, el 3% a residuos de los buques y el 5% a otros residuos.
.Desastres naturales: En el 2010, la Organización Nacional para la Gestión de Emergencias, difundió un plan nacional para situaciones de emergencia, en formato electrónico, que incluyó un plan de contingencia para disturbios civiles. Cada tres a cuatro años, un huracán azota Santa Lucía; en el 2010, el huracán Tomás, dejó un camino de destrucción a su paso por la isla, ocasionando la muerte de 7 personas, 3 hombres, 2 mujeres y 2 personas de sexo desconocido, y lesionando a 36. El huracán sobrevino precisamente, cuando la economía estaba comenzando a recuperarse de las secuelas de la recesión, que había afectado a los principales mercados mundiales, lo que complicó el proceso de recuperación. El costo total por daños y pérdidas en los diversos sectores, ascendió a US$ 336,2 millones; donde el total de las repercusiones económicas, representó el 43,4% del producto interno bruto (PIB), nueve veces el PIB del sector agrícola, tres veces el PIB del sector turístico, el 62% del valor

de las exportaciones de bienes y servicios, el 19% de la inversión interna bruta, y el 47% de la deuda pública externa al 31 de octubre de 2010 .
.Cambio climático y efectos sobre la salud: Los efectos del cambio climático, la seguridad de la energía y el desarrollo sostenible, han sido parte central de las políticas del gobierno, durante este período. En el 2009, el gobierno instaló tres unidades fotovoltaicas, alrededor de la isla; y una pequeña turbina de viento, en una comunidad rural pesquera, para generar energía. El país también ha suprimido paulatinamente la importación de los productos que contienen clorofluorocarbono, un año antes de lo previsto. En el 2009, el gobierno empezó a preparar su segunda comunicación nacional, de conformidad con la Convención Marco sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas .
.Seguridad alimentaria y nutricional: La agricultura siguió siendo un sector fundamental de la economía de la isla, entre el 2006 al 2010; en el 2009 aportó un 4,2% al PIB total; un censo agrícola realizado en 2007, reveló que la superficie de tierra destinada a fines agrícolas, había disminuido de 20.770 ha en 1996, a 12.200 ha en 2007, lo que se atribuyó al poco interés en la agricultura, unido a la falta de acceso a las tierras cultivables. El gobierno está adquiriendo las tierras cultivables, para arrendárselas a aquellos interesados en la producción agrícola. En el 2007, la edad promedio de los agricultores fue de 55 años, lo que llevó al gobierno a poner en práctica, un programa orientado a promover la contratación de jóvenes desempleados, como trabajadores agrícolas; con lo que la producción de cultivos, aumentó de 63.495 a 80.259 toneladas métricas, entre el 2005 al 2009, lo que dio lugar, a que las importaciones de alimentos disminuyeran de 101.824 toneladas métricas en 2005, a 61.527 toneladas métricas en 2009; aunque el precio de los alimentos importados aumentó de US$ 83,9 millones a US$ 107,8 millones, durante el mismo período. Las exportaciones agrícolas también aumentaron y representaron aproximadamente el 30% de las exportaciones totales en el 2009.

-Condiciones De Salud Y Sus Tendencias:
.Problemas de Salud de grupos específicos de población:
.Salud Materna y Reproductiva: Se ofrecieron servicios de salud materno-infantil, en todos los establecimientos de salud, durante este período; en el 2006, el 98% de los nacimientos fueron atendidos en hospitales por personal de salud capacitado, porcentaje que aumentó al 99% en el 2007; donde entre 85% a 87% de los nacimientos ocurrieron por parto vaginal normal, y del 13% al 15% por cesárea. Los nacimientos entre las adolescentes representaron entre 13% y 15% de todos los nacimientos en un año. En el 2005 hubo 33 mortinatos y 50 en el2006; cifra que disminuyó a 41 en el 2007, a 32 en 2008 ; y a 10 en el 2009. Los lactantes de peso bajo al nacer, representaron un promedio de 10% a 10,9%, de todos los lactantes nacidos durante el período, comprendido entre 2006 al 2010. Sólo el 12% de los bebés tomaron exclusivamente leche materna, durante seis meses. Se notificaron tres casos de muerte materna; uno de ellos se presentó en 2006 , clasificado como muerte obstétrica de causa no especificada; y los dos que se presentaron en 2007, se atribuyeron a embolia amniótica y a hipertensión materna no especificada .
.Niños , menores de 5 años de edad: En el 2010 hubo 11.810 niños menores de 5 años: 5.831, el 49,3% de sexo femenino; y 5.979, el 50,6% de sexo masculino. Ese mismo año, la cobertura de vacunación, entre los menores de 1 año fue del 95,8% para la vacuna contra el sarampión, la parotiditis y la rubéola; del 97,1% para la BCG; del 96,6% para la vacuna anti-poliomielítica, y del 96,6% para la vacuna DTP–hepatitis B y la vacuna contra el Hib. En el 2006, hubo 63 defunciones entre los niños menores de 5 años, con 33 niños y 30 niñas; 42 en 2007 , con 25 niños y 17 niñas; y 34 en 2008, con 26 niños y 8 niñas. Las tres principales causas fueron: trastornos respiratorios específicos del período perinatal , con 34 defunciones, el 24,4%; enfermedades originadas en el período perinatal, con 28

defunciones, el 20,1%; y septicemia bacteriana, con 10 defunciones, el 7,1%, donde tres de estas defunciones, correspondieron a varones del grupo de edad de 1 a 4 años, por cardiopatía pulmonar, por infección intestinal y por enfermedad del sistema nervioso .
.Niños y adolescentes de 5 a 19 años de edad: En el 2010 había 43.989 niños y adolescentes de 5 a 19 años de edad, con 22.273 , el 50,6% de sexo masculino y con 21.716 , el 49,4% de sexo femenino . De los 13.150 menores de 5 a 9 años de edad, con 6.678, el 50,8% eran niños y con 6.472, el 49,2% niñas. El Programa de Salud Escolar, siguió centrándose principalmente en las valoraciones físicas, la inmunización y el tamizaje para los problemas de salud. En el 2008, se notificaron tres defunciones en este grupo de edad, donde : una niña murió de meningitis; un niño de un trastorno del sistema nervioso; y otro menor de sexo no especificado, con una causa no especificada. En el 2010, el grupo de población de 10 a 14 años de edad, comprendió 14.918 personas, con 7.479 , el 50,1% niños y con 7.439 , el 49,9% niñas; mientras que el grupo de 15 a 19 años, incluyó 15.921 personas, con 8.116, el 51% hombres y con 7.805 , el 49%) mujeres. En el 2009, los nacimientos entre las adolescentes representaron el 15,7% del número total de nacidos vivos, en comparación con el 20% en 1991, el 17,4% en 2006, y el 16,1% en 2008. En el 2008 ,se notificaron 18 defunciones, 16 en niños y 2 en niñas, en el grupo de 10 a 19 años de edad; donde las causas de muerte, fueron: ocho por accidentes de transporte terrestre; dos por ahogamiento; dos por homicidio; dos por meningitis; dos por carcinoma in situ; dos por enfermedades del sistema nervioso, y una por causa no especificada .
.Adultos , 20 a 59 años de edad: En el 2006, hubo 87.356 personas de 20 a 59 años de edad y 90.044 en el 2010; con 44.562 , el 49,4% hombres y con 45.482, el 50,6% mujeres .En el 2008, hubo 246 defunciones, 152 de hombres y 94 de mujeres; siendo las principales causas de muerte, entre los hombres: 52 accidentes; 23 cardiopatías; y 17 neoplasias malignas ; y entre las mujeres: 24 neoplasias malignas; , 18 cardiopatías y 10 diabetes .Adultos mayores , más de 60 años: Estuvo conformada en el 2006 por 15.690 personas, siendo el 9,4% de la población total, con 7.136, el 45,4% hombres y con 8.554, el 54,6% mujeres . En el 2010, hubo 19.751 personas, el 11,9%, de las cuales 9.105, el 46% fueron hombres; y 10.646, el 54% mujeres; dentro de las cuales , hubo 36 personas centenarias , con 26 mujeres y 8 hombres. El Consejo Nacional para la Atención de las Personas Discapacitadas, es la organización sin fines de lucro, que presta apoyo a las personas discapacitadas. Hasta el 2010, hubo seis residencias subsidiadas por el gobierno, que ofrecían atención para las personas mayores . Las defunciones en este grupo de edad, sumaron 657 en el 2008, con 331 hombres, el 50,3% , y 326 mujeres, el 49,7%. Entre los hombres, las principales causas de muerte fueron: las neoplasias malignas con 81 defunciones, 11,2 por 1.000 habitantes; las cardiopatías con 76 defunciones , 10,5 por 1.000 habitantes; y las enfermedades cerebro-vasculares , con 34 defunciones , 4,7 por 1.000 habitantes; y entre las mujeres: las cardiopatías con 95 defunciones , 10,9 por 1.000 habitantes; , las enfermedades cerebro-vasculares , con 58 defunciones , 6,7 por 1.000 habitantes; y las neoplasias malignas , con 55 defunciones , 6,3 por 1.000 habitantes.
.La familia: El número de hogares familiares aumentó un 23,9%, entre el 2001 al 2010, de 54.005 a 58.891. El número de hogares indigentes, disminuyó de 5,3% en 1995 , al 1,2% en 2006; pero el número total de familias pobres, aumentó de 18,7% al 21,4%, en los mismos años. Muchos hogares de toda la isla, obtuvieron acceso a los servicios básicos, que ya no se consideran lujos como: agua corriente de calidad, electricidad, teléfonos fijos y móviles, y electrodomésticos. El tamaño promedio de los hogares, disminuyó de 4 personas en 1991, a 3,3 en 2001; y en el 2010, disminuyó aún más, a 2,8 personas. En el 2010, el 59,3% de los hogares estaban encabezados por hombres y el 40,7% por mujeres.
.Trabajadores: La Unidad de Salud y Seguridad Ocupacional, que forma parte del

Departamento de Trabajo, es la responsable de vigilar, investigar y hacer cumplir la Ley de Salud y Seguridad Ocupacional de 1985 , que fue revisada en el 2001 y las otras legislaciones, relacionadas con la salud de los trabajadores. La Empresa Nacional de Seguros, maneja los reclamos por accidentes relacionados con el trabajo. El número de accidentes ocupacionales, disminuyó de 158 en el 2006 , a 84 en el 2010, de los cuales, 29 eran mujeres y 55 hombres; el mayor número de accidentes ocurrieron en el grupo, de 30 a 39 años de edad . Discapacitados: En el censo nacional de 2010, había 1.528 personas discapacitadas, 688 hombres y 840 mujeres; en cambio, el censo de 2001, había determinado : 9.313 personas discapacitadas, el 43,7% hombres y 52,7% mujeres . De la población con discapacidades en el 2010: el 31,6% tenía discapacidad de la vista; el 12,1% discapacidad auditiva; y el 56,2% una discapacidad física. El Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, que recibe una subvención anual del gobierno, atiende las necesidades de los habitantes con discapacidades. El gobierno ha mejorado la prestación de educación diferencial, mediante el establecimiento de centros destinados a ese fin, en Vieux Fort y Soufrière, lo que eleva el número de este tipo de centros a cuatro.

-Tasas de Mortalidad: Las tasas de mortalidad disminuyeron levemente durante el período de tres años comprendido entre el 2006 , de 6,2 por 1.000 habitantes; al 2008 , con 5,6 por 1.000 habitantes. Durante ese período, el número total de defunciones fue de 3.019, con 1.636 defunciones de hombres , el54,2%; y 1.383 de mujeres con 45,8%. En el 2007, tanto la tasa bruta de mortalidad, como el número total de defunciones, disminuyeron a sus valores más bajos: con 952 , 555,9 por 100.000 habitantes, con 552 hombres y 400 mujeres. En el 2008 , hubo 958 defunciones , 562,4 por 100.000 habitantes, con 520 hombres y 438 mujeres; los datos correspondientes a 2009 y 2010 no estaban disponibles. En el 2006, la tasa de mortalidad infantil fue de 25,8 por 1.000 nacidos vivos; y en 2007 y 2008, fue de 15,9 y 13,9, respectivamente. Entre 2006 y 2010, la tasa de mortalidad, se mantuvo por debajo de la meta de 30 por 1.000 nacidos vivos, establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el Caribe. El número de defunciones de lactantes varió entre 30 y 55 al año, durante el período del 2006 al 2008. En el cuadro 2 se indican las 10 principales causas de muerte para el período mencionado, las cuales representaron el 74,5% de las defunciones totales .

CUADRO 2. Las 10 principales causas de muerte en Santa Lucía en 2006, 2007 y 2008

2006				2007				2008	
Enfermedad	Posición	No.	%	Enfermedad	Posición	No.	%	Enfermedad	Posición
Cardiopatías	1	178	17,6	Neoplasia maligna	1	180	18,9	Cardiopatías	1
Neoplasia maligna	1	178	17,6	Cardiopatías	2	171	17,9	Neoplasia maligna	2
Enfermedades cerebrovasculares	3	117	11,6	Enfermedades cerebrovasculares	3	98	10,3	Enfermedades cerebrovasculares	3
Diabetes sacarina	4	86	8,5	Diabetes sacarina	4	77	8,1	Diabetes sacarina	4
Accidentes	5	67	6,6	Accidentes	5	69	7,2	Accidentes	5
Infección respiratoria aguda	6	26	2,6	Enfermedades del aparato digestivo	6	41	4,3	Enfermedades del aparato digestivo	6
Septicemia, excepto neonatal	7	25	2,5	Infección respiratoria aguda	7	36	3,8	Infección respiratoria aguda	7
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	8	22	2,2	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	8	30	3,2	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	8
Homicidios	9	12	1,2	Enfermedades del aparato urinario	9	22	2,3	Enfermedades del aparato urinario	8
Enfermedades del Sistema nervioso	9	12	1,2	Enfermedades del sistema nervioso	10	14	1,5	Enfermedades del sistema nervioso	10

Fuente: Unidad de Epidemiología, Ministerio de Salud de Santa Lucía, 2010

Las enfermedades no transmisibles: Siguieron causando la mayoría de las defunciones, en el 2008, representaron el 71% de todas las defunciones por causas definidas; donde: las cardiopatías fueron la primera causa al representar el 18,7% de todas las defunciones, con 51,6% en hombres y 48,4% en mujeres. las neoplasias malignas, fue la segunda causa principal de muerte, totalizando 544, con 342 de hombres, de las cuales 107, el 31,3% por cáncer de próstata, 62 , el 18,1%, por cáncer en los órganos del aparato digestivo; 55, el 16%, fueron por cáncer en órganos no especificados, 43 , el 12,6%, por cáncer en los órganos del aparato respiratorio; 18 el 5,3%, por cáncer del colon y del colon recto-sigmoideo, 17 , el 5%, por neoplasias del tejido linfoide y de otros tejidos hematopoyéticos, y 40, el 11,7%, por cáncer en los demás sitios especificados. Entre las mujeres, por cáncer, hubo 202 defunciones, de las cuales 34 , el 16,8% por cáncer de los órganos digestivos; 32 , el 15,8%, por a cáncer de mama; 31 , el 15,3%), por cáncer en otros sitios no especificados; 20 , el 9,9%), por cáncer cérvico-uterino; 20, el 9,9%, por cáncer de los órganos del aparato genitourinario; 14 , el 6,9%, por cáncer de los órganos del aparato respiratorio; 14 , el 6,9%, por neoplasias del tejido linfoide y de otros tejidos hematopoyéticos; 10 , el 5%, por cáncer del colon y del colon recto-sigmoideo; y 27 , el 13,4%, por cáncer en los demás sitios no especificados .

-Tasas de Morbilidad: La codificación, tabulación y difusión de los datos de morbilidad, tanto de los hospitales, como de las instituciones de atención primaria, siguieron planteando dificultades en Santa Lucía, durante el período de notificación; sin embargo, la vigilancia sindrómica de la morbilidad infantil, reveló que en 2009 y 2010: la gastroenteritis, la fiebre indiferenciada y los síntomas respiratorios, fueron las enfermedades que con mayor frecuencia se atendieron en los departamentos de consulta externa, servicios para casos de accidentes y emergencias, y centros de salud. En el 2009, el número de consultas de atención

primaria , aumentó de forma inusitada a 30,6%, como consecuencia del brote pandémico de gripe por A (H1N1), que sobrevino ese año. Los registros de ingresos de dos hospitales del sector público, indicaron que las enfermedades no transmisibles representaron aproximadamente el 29,4% de los ingresos anuales entre 2007 y 2009 .(ver Cuadro 1).

CUADRO 3. Ingresos hospitalarios por causa y año en los Hospitales St. Jude y Victoria, Santa Lucía, 2

Causa	2007	2008	2
Enfermedades hipertensivas	804	957	[illegible]
Otras enfermedades cardiovasculares	817	684	
Diabetes sacarina	883	585	
Neoplasias malignas	260	134	
Asma	211	144	
Insuficiencia renal	186	227	
Trastornos asociados a la anemia drepanocítica	150	147	
Subtotal	3.311	2.878	[illegible]
Otras enfermedades	8.069	5.289	[illegible]
Total	**11.380**	**8.167**	[illegible]

Fuente: Referencia (*16*).

.Enfermedades transmisibles:
.Enfermedades transmitidas por vectores : Entre 2009 y 2010 el número de casos de leptospirosis aumentó de 4 a 17; en 2010 un hombre murió de la enfermedad .
.Enfermedades prevenibles por vacunación: No se notificaron casos de enfermedades prevenibles por vacunación durante el período comprendido entre 2006 y 2010.
.Zoonosis: No se notificaron casos de enfermedades zoonóticas durante el período comprendido entre 2006 y 2010.
.Enfermedades desatendidas y otras infecciones relacionadas con la pobreza: La incidencia de esquistosomiasis permaneció constante, en un promedio que osciló de 5 a 10 casos, durante el período comprendido entre 2006 y 2010 .
.La infección por el VIH/sida y otras infecciones de transmisión sexual: El Ministerio de Salud ha elaborado un nuevo plan estratégico para 2011–2014, que hace un nuevo hincapié, en reducir la propagación del VIH, y mitigar la repercusión de esta infección y del sida sobre la población. El plan se centra en tres grupos vulnerables: los hombres que tienen relaciones homosexuales; los profesionales del sexo; y las embarazadas . Entre 2006 y 2010 , Santa Lucía registró 256 casos nuevos de infección por el VIH, 126 en hombres, 104 en mujeres y 26 personas de sexo desconocido. El grupo de 25 a 49 años de edad, se vio sumamente afectado, incluyendo 158 casos, con 91 hombres y 67 mujeres. Según el informe del país presentado, en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, sobre el VIH/Sida (UNGASS) en el 2008, la transmisión del virus por relaciones heterosexuales, representaba el 44% de los casos, las relaciones sexuales entre hombres el 4% y la transmisión materno-infantil el 3%; y el modo de transmisión se desconocía en el 50% de los casos. Durante el período 2006 a 2010, hubo 29 defunciones por sida , con 21 hombres y 8 mujeres. Una encuesta realizada conjuntamente por CAREC y Salud Familiar Internacional, en el período comprendido entre 2005 y 2006, indicó que el 21% de los hombres de 15 a 24 años de edad y el 44% de los hombres de 25 a 49 años, usaron condones sistemáticamente al tener relaciones sexuales, fuera del matrimonio, con

parejas sexuales con quienes no cohabitan. El mismo estudio reveló , que el 6% de los hombres de 15 a 24 años de edad y el 7% de los hombres de 25 a 49 años , habían tenido relaciones sexuales, con una profesional del sexo en los 12 meses previos al estudio. Una encuesta de seroprevalencia, realizada en el 2009, entre consumidores de crack , determinó que cerca de 82% de los entrevistados, tenían relaciones sexuales sin protección, 28% en forma sistemática ("siempre") y poco menos de la mitad, ocasionalmente ("a veces").
.Tuberculosis: Se presentaron 72 casos confirmados de tuberculosis, durante el período comprendido entre 2006 y 2010, con 40 hombres y 32 mujeres; en el 2009, la tasa de mortalidad por tuberculosis, fue de 2,9 por 100.000 habitantes, la prevalencia de 27 por 100.000 habitantes y la incidencia de 14 por 100.000 habitantes. En el 2010, se notificaron nueve casos nuevos, que presentaron baciloscopia positiva, con seis hombres y tres mujeres .
.Enfermedades emergentes: La única enfermedad emergente detectada durante el período reportado, fue la gripe pandémica por A (H1N1); en el 2009 se confirmaron 75 casos.
.Enfermedades crónicas no transmisibles: Un análisis de los datos hospitalarios correspondientes al período comprendido entre 2007 al 2009 , indicó que la diabetes y la hipertensión representaron, el 27% de todos los ingresos; de esos ingresos, la hipertensión representó el 50% , con 2.868 casos totales, 1.122 a hombres y 1.746 a mujeres ; la diabetes el 27% , con 1.564 casos , 596 hombres y 968 mujeres; y la diabetes concomitante con hipertensión el 23% , con 1.275 casos totales, 503 hombres y 772 mujeres. Los datos de prevalencia para 2009, revelaron una tasa de 26% para las enfermedades hipertensivas y de 8% para la diabetes .
.Accidentes y violencia: Fueron la principal causa de muerte, entre los adultos jóvenes entre 2006 al 2010, donde se notificaron 2.185 accidentes de transporte terrestre, en los cuales 118 personas perdieron la vida: 91 hombres, el 77,1% , 26 mujeres, el22% y 1 persona de sexo desconocido; dos de estas defunciones fueron del grupo de menores de 5 años de edad, 1 al grupo de 5 a 9 años, 11 al de 10 a 19 años, 30 al de 20 a 29 años, 34 al de 30 a 59 años , 6 al grupo de mayores de 60 años, l La edad de 34 víctimas fue desconocida . Los archivos policiales del período de 2005 al 2007, indicaron que se perpetraron 112 asesinatos; entre 2005 al 2008 hubo: 21 intentos de suicidio, 3.311 casos de lesiones, 39 secuestros , 1.929 delitos relacionados con las drogas, y no se notificaron casos de delitos que afectaran a los niños . Las cifras preliminares del censo de 2010, que incluyó información, tanto sobre los delitos notificados a la policía como sobre los incidentes no notificados, indicaron que durante el período de 12 meses entre 2009 y 2010 hubo: 153 asesinatos, 220 secuestros, 124 incidentes de disparo de arma y 120 supuestos casos de violación.
.Trastornos mentales: Durante el período reportado, el gobierno redactó una política en materia de salud mental en el 2007, elaborando un plan estratégico de salud mental , modificado para los períodos de 2007–2008 al, 2010–2011 y un proyecto de ley de salud mental en el 2008. Desde el 2000 está funcionando un plan de salud mental para situaciones de emergencia o desastres; donde aproximadamente el 4% del gasto nacional en salud, se asigna a la salud mental anualmente. Un estudio de tres años de evaluación de pacientes realizado de 2003 al 2005 en el Hospital Golden Hope, uno de los dos hospitales de salud mental existente en la isla en el 2010, indicó que la mayoría de los 421 pacientes hospitalizados, tenían un diagnóstico de esquizofrenia o un trastorno relacionado. El equipo que llevó a cabo en el 2007, una evaluación del sistema de salud mental de Santa Lucía, con el Instrumento de Evaluación para Sistemas de Salud Mental de la OMS (IESM–OMS), realizó cálculos que indicaron que hubo 840 ingresos y 826 egresos, con una estancia hospitalaria media de 55 días por egreso; 40% de los diagnósticos de egreso, se clasificaron en el grupo de diagnóstico de "trastornos mentales y de conducta, debidos al uso de sustancias

psicoactivas"; 33% en el de "otros trastornos mentales y de conducta; 16% en el de "trastornos neuróticos, relacionados con estrés y somatomorfos"; y 5,5% en el grupo de "trastornos del estado de ánimo (afectivos)" y "esquizofrenia y trastornos relacionados". Casi todos los pacientes recibieron una o más intervenciones psicosociales; por término medio, los pacientes fueron hospitalizados durante tres días por egreso . En el 2009, el gobierno encargó la construcción de un hospital psiquiátrico de 104 camas; en el 2010, el Centro Nacional de Salud Mental y Bienestar, incorporó 28 miembros nuevos a su personal, entre ellos un director, con miras a mejorar la atención y protección que se ofrece a los pacientes, con un aumento de US$ 253.678 al año en el gasto destinado a la atención de salud mental en Santa Lucía .
.Salud ocular: Entre 2008 al 2010, la Asociación para el Bienestar de las Personas Ciegas, llevó a cabo, en conjunto con el Club de Leones, diversas actividades en el marco del Programa Visión 2020, para atender las necesidades de salud ocular a nivel nacional, con un énfasis particular en: las cataratas, el glaucoma, los defectos de refracción, la disminución de la agudeza visual y la ceguera infantil; donde se realizaron 10.146 evaluaciones y 37.612 intervenciones. El Programa cubano de atención oftalmológica, siguió prestando servicios a los habitantes de Santa Lucía, en consultorios de atención oftalmológica, donde de marzo de 2008 a diciembre del 2010, acudieron un total de 2.736 personas. El gobierno de Cuba, también prestó apoyo para que se realizaran 827 operaciones quirúrgicas correctivas .
.Factores de riesgo y protección: Actualmente no es fácil consultar los datos sobre los factores de riesgo; En 2012 se realizó una encuesta con el método STEPwise de la OMS, para la vigilancia de los factores de riesgo de las enfermedades crónicas (STEPS).Además, se introdujeron programas recreativos de acondicionamiento físico, para todos los grupos de edad, incluidos los adultos mayores, en 24 centros de salud, durante el período de estudio. En el 2007, Santa Lucía participó en la Encuesta Mundial de Salud Escolar, que se realizó entre los estudiantes de 13 a 15 años de edad, para medir su consumo de alcohol y otras drogas, así como los comportamientos sexuales, que contribuyen a las condiciones de salud, revelando que: 4,7% de los estudiantes habían consumido alcohol en una medida que afectaba su vida escolar; 22% habían consumido drogas una o más veces en la vida; y 26% habían tenido relaciones sexuales.

-Políticas, Sistema De Salud Y Protección Social:
.Políticas de Salud: El gobierno de Santa Lucía se ha comprometido a garantizar que toda la población reciba atención de salud equitativa y de alta calidad, por lo que se está aplicando un modelo universal de cobertura destinado a dar acceso a las intervenciones clave de la promoción de la salud, de la prevención de enfermedades, de la curación y de la rehabilitación, consideradas como fundamentales para lograr la equidad en la prestación y el uso de los servicios de atención sanitaria . En el 2007, la OPS realizó un examen de la política sectorial del Ministerio de Salud, para el período 1996 al 2006, con el fin de evaluar la situación de las principales políticas sanitarias, durante el decenio anterior y sobre el cumplimiento del sector, con las convenciones internacionales relacionadas con la salud. Las conclusiones y recomendaciones de este examen, destacaron que es necesario modificar la estructura orgánica, para que se refleje mejor las funciones del Ministerio y se facilite la supervisión y coordinación, revitalizar el sistema de atención primaria de salud, para que mitigue la carga que recae en los servicios secundarios y terciarios; utilizar de forma más dinámica, las estrategias de promoción de la salud, y disponer de un sistema de información sanitaria, capaz de suministrar la información requerida para la planificación basada en datos probatorios. Las iniciativas para atender esas necesidades, se incorporaron al Proyecto Acelerado de Sistema de Salud, cuyos principales objetivos consistieron en apoyar la

ejecución del Plan Estratégico Nacional de Salud 2006–2011; y velar por que se concibieran y ejecutaran, los elementos fundamentales del sistema, como el sistema de información sanitaria y gestión de la calidad , para el Ministerio de Salud. El Plan Estratégico Nacional de Salud 2006–2011, se concibió para fortalecer la organización y gestión de los servicios sanitarios y sociales; mejorar y mantener los avances de salud, y mejorar el bienestar de los residentes; lograr mayor equidad, rentabilidad y eficiencia en la asignación y utilización de los recursos de salud; conseguir personal bien capacitado y motivado; elaborar un sistema de información sanitaria eficaz para apoyar la planificación basada en datos probatorios; implantar un sistema de mejora de la calidad, y fortalecer la infraestructura sanitaria para apoyar el proceso de reforma en este sector.
.Desempeño de los Sistemas de Salud: La Empresa Nacional de Seguros, siguió llevando a cabo su mandato de lograr, que todos los habitantes de Santa Lucía, gocen de protección social y financiera; para lo que la Empresa recibe contribuciones de las personas de 16 a 60 años de edad, que forman parte de la fuerza laboral, a quienes se les proporciona prestaciones como: cobertura del seguro de enfermedad, discapacidad, maternidad y accidentes laborales; así como prestaciones en caso de fallecimiento. La Empresa paga una cuota anual al Ministerio de Salud, para cubrir los gastos de hospitalización de los empleados. En el 2010, la población de asegurados económicamente activa fue de 49.158, representando el 72,6% de la fuerza laboral, con 23.571 hombres asegurados, 68,8% de la fuerza laboral masculina, mientras que las mujeres aseguradas sumaron 25.587, con(84,1% de la fuerza laboral femenina.
.Legislación en Salud: Cinco instrumentos jurídicos principales, orientan las políticas y los programas del Ministerio de Salud: La Ley de Salud Pública de 1975, que abarca los servicios y las prácticas de atención de salud; la salud y seguridad ocupacional; los servicios veterinarios; los factores de riesgo para la salud y la notificación de ciertas enfermedades; y la Ley de Salud Mental de1957, que precisa una revisión urgente,donde aborda los servicios de atención de salud mental. La Ordenanza Nosocomial de1992, cubre los cargos y honorarios relativos a los servicios hospitalarios y establece las obligaciones de pagos; la Ley de Enfermeras y Parteras de 1993, que modifica la Ordenanza del Registro de Enfermeras y Parteras de 1966, rige los servicios de enfermería; la Ley de Enfermeras de Atención Primaria Familiar de 1993, que autoriza a las enfermeras de atención primaria familiar, a recetar ciertos medicamentos; y la Ley de Farmacia del 2000, que reglamenta el registro de los farmacéuticos, el etiquetado de los productos farmacéuticos y los servicios generales de farmacia;. La Ley de Personal de Salud , se sancionó en el 2009 y la Ley de Gestión de Residuos se modificó en el 2007.

-Gasto y Financiamiento en Salud: En Santa Lucía, los servicios de salud se financian mediante cuatro fuentes principales: el fondo consolidado que parte del presupuesto del gobierno; las contribuciones de los donantes; los pagos directos; y los planes de seguro privados. El gasto del gobierno en salud, aumentó de US$ 19.949 millones en el período comprendido entre 2005 y 2006, a US$ 26.681 millones en 2010 . Este aumento de aproximadamente 27% , reflejó la importante inversión que se hizo en la atención de salud, para mejorar la infraestructura física, unida a la creciente demanda de servicios del sistema de salud pública, como consecuencia de los cambios en los perfiles demográfico y epidemiológico. El presupuesto de atención primaria de salud en el período de 2006 a 2007, representó el 9,18% , con US$ 2,1 millones, del presupuesto sanitario total. En el período de 2009 a 2010, la proporción del presupuesto total , destinada a la atención primaria de salud, aumentó a 16,8% , con US$ 4.969.456; y los servicios secundarios recibieron el 42,4% .

-Investigación y Gestión del Conocimiento: En el 2008 se finalizó la primera etapa de una encuesta sobre la carga de morbilidad; centrada en las enfermedades transmitidas por los alimentos, sobre todo las enfermedades diarreicas, orientada a determinar los factores y microorganismos causales de tales enfermedades. Sus resultados señalaron la necesidad de disponer de protocolos e iniciativas de calidad, para el manejo de las personas con enfermedades transmitidas por los alimentos .-

-Servicios de Salud: El sistema de salud de Santa Lucía comprende: los niveles de atención primaria, secundaria y terciaria, donde los servicios se dividen por igual entre los sectores público y privado. Se calcula que cada año, unas 80.000 personas tienen acceso a los servicios de atención primaria y 9.000 a los sistemas de atención hospitalaria y atención secundaria . El sistema de salud a cargo del Estado, se organiza administrativamente en ocho regiones geográficas; calculándose que presta el 50% de la atención primaria y el 90% de los servicios de atención secundaria a la población residente y a los visitantes. La atención hospitalaria secundaria, es prestada por el Hospital Victoria, un establecimiento completamente financiado por el gobierno, que cuenta con 160 camas; por el Hospital St. Jude, que es parcialmente financiado por el gobierno , con 70 camas; y por el Hospital Tapion, que funciona con fondos privados, disponiendo de 30 camas. En septiembre del 2009, un incendio ocasionó daños en el Hospital St. Jude, lo que obligó, a reubicarlo en un centro con 34 camas . En el 2010, se comenzó a construir un nuevo establecimiento de 90 camas.
.Productos farmacéuticos y tecnología en salud: Santa Lucía adquiere productos farmacéuticos mediante el Servicio de Adquisición de Productos Farmacéuticos de la Organización de los Estados del Caribe Oriental. El Servicio, cuenta con un comité formal, que examina la lista de productos farmacéuticos esenciales a intervalos regulares. El sector privado opera al margen de este Servicio , no rxistiendo ningún sistema nacional de fijación de precios, que controle el costo de los productos farmacéuticos en este sector. El costo de los productos farmacéuticos adquiridos por el sector público en 2010, se calculó en US$ 2.208.399 .
.Conocimiento, Tecnología, Información Y Gestión De Recursos Humanos: En 2010, el 86,4% de los hogares tenían televisión, con 75% de acceso a televisión por cable; y con 38,6% , que poseían una computadora, aunque solo el 26,5% disponía de una conexión a Internet .
.Producción científica en salud: En el 2006, Santa Lucía adquirió y puso en práctica , un sistema de información sanitaria, que al año siguiente se modificó y puso a prueba en cinco sitios diferentes; incluyendo varios programas: la Red Nacional de Información sobre Medicamentos; el Sistema de Información de Salud Ambiental; el módulo de salud pública del Sistema Nacional de Información Sanitaria; un registro de salud electrónica ; y un sistema de registro de pacientes. La ampliación del sistema estaba prevista para 2011, sin embargo, sigue habiendo dificultades para obtener información sanitaria oportuna y pertinente. Por ejemplo, no se recopilaron datos sobre la mortalidad en 2009 y 2010, y los datos sobre la morbilidad procedentes tanto de los hospitales como de los centros de salud, no estaban fácilmente disponibles en un formato codificado y desglosado .
.Recursos humanos: El sector sanitario experimentó una escasez de profesionales de la salud durante el período reportado, en particular, de los servicios de enfermería y especialidades, tanto en los hospitales de referencia, como en los servicios de salud comunitaria. Según los administradores del Ministerio de Salud, en el 2011, hubo escasez en la prestación de servicios de especialidades médicas como: la radiología, la anatomía patológica, la ortopedia, y la obstetricia y la ginecología. El despliegue de los recursos humanos en el sector de la salud, está reglamentado y administrado por el Ministerio de Administración

Pública. El registro de los profesionales de la salud, es supervisado por el Consejo Médico, el Consejo de Enfermería y el Consejo de Farmacia. En 2010, Santa Lucía finalizó una evaluación inicial de los recursos humanos nacionales para la salud y consiguió el apoyo de la Secretaría del Commonwealth, para planificar la fuerza laboral y formular las políticas. La evaluación permitió concluir, que la cantidad de personal era insuficiente, y que las descripciones de los puestos de trabajo debían redistribuirse y modificarse . En el cuadro 4, se indican las cifras correspondientes al 2010 sobre el personal sanitario , obtenido de la base de datos del Ministerio de Salud.

CUADRO 4. Distribución de los trabajadores de la salud, según categoría profesional, Santa Lucía, 201

Categoría	Número	Densidad por 10.000 habitantes	Número de habit profesion
Médicos	213	12,9	777,4
Enfermeras y parteras	500	30,3	331,2
Profesionales relacionados con la enfermería	97	5,9	1.707,2
Dentistas y profesionales afines	22	1,3	7.527,0
Farmacéuticos y profesionales afines	13	0,8	12.738,0
Asistentes sociales	11	0,7	15.054,0
Fisioterapeutas	6	0,4	27.599,0
Auxiliares	59	3,6	2.806,7
Nutricionistas y profesionales afines	6	0,4	27.599,0
Oficiales de salud ambiental y profesionales afines	26	1,6	6.369,0
Psiquiatras y psicólogos	5	0,3	33.118,8

Fuente: Referencia (9).

La" Arthur Lewis Community College" es la única institución local que forma profesionales sanitarios; en el período comprendido entre 2006 y 2010, se graduaron 123 enfermeras y 12 parteras de esta universidad . Los otros profesionales de la salud, tienen que capacitarse en instituciones regionales e internacionales, lo que conlleva costos elevados. La migración del personal de salud no es una preocupación para Santa Lucía, ya que entre 2006 y 2010, solo 38 , el 0,4% de los emigrantes internacionales , eran profesionales de la salud .

-Salud Y Cooperación Internacional: Santa Lucía es miembro de la Commonwealth, la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Organización de los Estados del Caribe Oriental (OECO); además, ha establecido alianzas con otras organizaciones regionales e internacionales. Durante el período de notificación, recibió apoyo del Banco Mundial, a través del Proyecto de Recuperación del Huracán Tomás, para rediseñar y construir un nuevo establecimiento de salud en el Hospital Dennery, y centros de salud en: Jacmel, Etangs, Entrepot y Soufrière. El Banco Mundial también financió iniciativas de mitigación de desastres, para los centros de salud de: Laborie, Ti Rocher, Castries y Monchy. El Banco de Desarrollo del Caribe, otorgó un préstamo en condiciones favorables, por el monto de US$ 3.312.598 ,para realizar reparaciones menores, en 15 centros de salud y apoyar la creación del Sistema Nacional de Información Sanitaria . La OPS, ha prestado apoyo continuo a través del plan de trabajo y presupuesto bienales, y también ha proporcionado asistencia técnica , para fortalecer diversos programas del Ministerio de Salud; entre ellos, los que abordan las enfermedades crónicas no transmisibles, la salud ambiental, la salud sexual y reproductiva, y

el fortalecimiento de los sistemas sanitarios. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), ayudó a mejorar la protección social, mediante la prestación de apoyo técnico, para la preparación de documentos operativos, relacionados con la puesta en servicio de la nueva residencia para personas mayores y el albergue provisional para niños. El Banco Mundial, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), y el Plan de Emergencia para el Alivio del SIDA del Presidente de Estados Unidos (PEPFAR), prometieron apoyar el fortalecimiento de los sistemas relacionados con la infección por el VIH/sida; mientras que la Secretaría del Commonwealth y el PEPFAR ,prestaron apoyo técnico para la evaluación de los recursos humanos, la planificación de la fuerza laboral y el desarrollo estratégico. La Unión Europea ayudó a formular el Plan Estratégico Nacional de Salud 2006–2011. El gobierno de Cuba prestó apoyo para la capacitación de las enfermeras y los médicos, y facilitó enfermeras y nefrólogos para la unidad de diálisis del Hospital Victoria.

-Síntesis Y Perspectivas: Santa Lucía ha sufrido los efectos de la crisis económica mundial; y ha trabajado con ahínco para superarlos. De 2006 al 2010 el PIB , casi se duplicó; los ingresos per cápita , aumentaron; asimismo la población aumentó el 5,1%. Las personas mayores de 60, constituyen actualmente el 11,9% de la población, lo que pone de relieve, la importancia de abordar las necesidades de los adultos mayores, en todas las políticas y los programas del gobierno, en materia de planificación del desarrollo. Debe hacerse hincapié en la planificación de la salud, para poder garantizar el mantenimiento de la buena salud, la prestación de servicios para subsanar los déficits de salud ,y el análisis de los costos de todas las intervenciones sanitarias, incluida la atención de salud gratuita no cuantificada, que es prestada por los miembros de la familia, sobre todo mujeres. Un porcentaje elevado, el 35,4% de la población, tiene menos de 19 años de edad, por lo que el gobierno debe seguir velando por que se le asignen recursos suficientes a la salud y la educación de los niños y los adolescentes.
El gobierno ha continuado los programas encaminados a cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio, estando el país en vías de alcanzar el objetivo , que es lograr la educación primaria universal y reducir la mortalidad infantil para el 2015. También, se han realizado avances con respecto a los otros objetivos, aunque aún queda mucho por hacer. Durante el período de estudio, la pobreza se redujo , la educación se hizo más accesible, aumentó el acceso al agua , mejoró el saneamiento , y los esfuerzos orientados a lograr la seguridad alimentaria y nutricional están empezando a dar resultados.
En el presente quinquenio se ha hecho mucho hincapié en la salud: se está mejorando la infraestructura sanitaria, se han emprendido programas nuevos, se ha facilitado el acceso a los servicios, la cobertura de vacunación sigue siendo elevada y se ha reducido la mortalidad materno-infantil. Es necesario, abordar los problemas relacionados con el manejo de datos, y la atención debe concentrarse, en el problema de salud más grave que el país afronta: las enfermedades no transmisibles. Además, debe darse mucha más importancia, a la planificación y a los programas , para propiciar cambios en el modo de vida, que prevengan y atenúen los efectos de las enfermedades no transmisibles. Los esfuerzos de promoción de la salud, deben ser más visibles e integrales. La investigación es de importancia fundamental para determinar las razones de la elevada prevalencia del cáncer.

.Referencias:

1. **Caribbean Development Bank. About Saint Lucia [sitio de internet]; 2007. . Consultado el 27 de julioo de 2013.**
2. **Wikipedia, the Free Encyclopedia. Saint Lucia [sitio de internet]. . Consultado el 27 de julio de 2013.**

3. **Saint Lucia, Central Statistics Office. 2010 Population and Housing Census, Preliminary Report (actualizado en abril de 2011) [internet]; 2011. . Consultado el 27 de julio de 2013.**
4. **United Nations Database. Nation master.com. People Stats: Saint Lucia vs the United States.**
5. **Prime Ministers Office, Government of Saint Lucia. Budget Address for the Financial Year 2010–2011. The Road to Recovery: Engineering Growth, Engendering Social Cohesion and Building Resilience to External Shocks [internet]. Santa Lucía; 2010. . Consultado el 27 de julio de 2013.**
6. **Saint Lucia. Ministry of Finance. Economic and Social Review 2010 [internet]; 2012. . Consultado el 27 de julioo de 2013.**
7. **Government of Saint Lucia and the Caribbean Development Bank. Saint Lucia Country Poverty Assessment Report. Preparado por Kairi Consultants, Ltd.; 2008.**
8. **Government of Saint Lucia. (Datos sin publicar del Ministerio de Salud para el servicio de diálisis). Santa Lucía; 2010.**
9. **Royal Saint Lucia Police Force. Police records (inédito); 2010.**
10. **Saint Lucia Waste Management Authority. Solid Waste Management Report; 2011.**
11. **Economic Commission for Latin America. Saint Lucia. Macro Socio–Economic and Environmental Assessment of the Damage and Losses Caused by Hurricane Tomas: A Geo–Environmental Disaster. Towards Resilience. Preliminary draft; 2010.**
12. **Saint Lucia, Prime Minister. Budget address; 2009.**
13. **Saint Lucia, National Insurance Corporation; 2010.**
14. **Saint Lucia, Government Statistics Department. 2001 Population and Housing Census Report [internet]; 2001. . Consultado el 27 de julio de 2013.**
15. **Pan American Health Organization/World Health Organization. Policy Review and Analysis of the Saint Lucia Universal Health Care Initiative. Washington, DC: OPS/OMS; 2011.**
16. **United Nations, General Assembly Special Session on HIV/AIDS. UNGASS 2008 Saint Lucia [internet]; 2008. . Consultado el 27 de julio de 2013.**
17. **World Health Organization. WHO–AIMS Report on Mental Health System in Saint Lucia [internet]; 2009. . Consultado el 27 de julio de 2012.**
18. **Saint Lucia, Ministry of Health. Global School–based Student Health Survey 2007 [internet]. . Consultado el 27 de julio de 2013.**
19. **Saint Lucia. Ministry of Health. National Strategic Plan for Health Quality Health Care for Life 2006–2011; 2006.**
20. **Saint Lucia. Ministry of Finance. Budgetary Estimates; 2010.**
21. **Saint Lucia. Ministry of Health. Estimating the Burden of Acute Gastrointestinal Illnesses in Saint Lucia; 2008.**
22. **Saint Lucia. General Nursing Council (indédito); 2010.**

[1]Para calcular el coeficiente de endeudamiento se utilizó un cambio de base del PIB para la serie de años de 1990 a 2006. La moneda de Santa Lucía es el dólar del Caribe Oriental (EC$); EC$ 2,70 = US$ 1.
Se calculó que el umbral de la pobreza es de US$ 5,22 por día o US$ 1.904,37 por año.
Se calculó que la indigencia equivale a ganar US$ 1,27 por día o US$ 588,02 por año.

Última actualización el 27 de julio de 2013, 13:52 .

.Referencias:

1. ↑ PNUD (14 de marzo de 2013). hdr.undp.org (ed.): «"Informe sobre Desarrollo Humano 2013"» (en español) (html). Consultado el 27/07/13.
2. ↑ «Cronología histórica de Santa Lucía». worldstatesmen (2007). Consultado el 27 de julio de 2013.
3. ↑ Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (lista actualizada). «Lista de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son parte o signatarios en los diversos instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas» (en inglés) (web). Consultado el 27 de julio de 2013.
4. ↑ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, vigilado por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
   # CESCR-OP: Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (versión pdf).
5. ↑ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.
   # CCPR-OP1: Primer Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.
   # CCPR-OP2: Segundo Protocolo Facultativo, destinado a abolir la pena de muerte.
6. ↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación Racial.
7. ↑ Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.
8. ↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación contra la Mujer.
   # CEDAW-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
9. ↑ Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, vigilada por el Comité contra la tortura.
   # CAT-OP: Protocolo Facultativo de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. (versión pdf)
10. ↑ Convención sobre los Derechos del Niño, vigilada por el Comité de los Derechos del Niño.
    # CRC-OP-AC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación en los conflictos armados.
    # CRC-OP-SC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.
11. ↑ Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. La convención entrará en vigor cuando sea ratificada por veinte estados.
12. ↑ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, vigilado por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
    # CRPD-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
13. ↑ «Infoplease.com». Infoplease.com. Consultado el 27-07-2013.
14. ↑ «About St. Lucia». Castries, St. Lucia: St. Lucis Tourist Board. Consultado el 27-07-2013. «The official language spoken in Saint Lucia is English although many Saint Lucians also speak a French dialect, Creole (Kwéyòl).».

15. ↑ Bureau of Western Hemisphere Affairs (U.S. Department of State) (12 de agosto de 2011). «Background Note: Saint Lucia». United States Department of State. Consultado el 27-07-2013. «Languages: English (official); a French patois is common throughout the country.».
16. ↑ «Kweyolphone Countries Take Stock of the Language's Growth». Government of Saint Lucia. Consultado el 27-07-2013.
17. ↑ Véase el último censo 2001
18. ↑ «Oecd.org». Consultado el 27-07-2013.
19. ↑ «Bureau of International Labor Affairs (ILAB) – U.S. Department of Labor». Dol.gov. Consultado el 27 de julio de 2013.
20. ↑ «Saint Lucia Colleges and University Directory. Universities and Colleges in Higher Education of (Saint Lucia). Universities, Colleges, Departments, Schools, Institutes of Saint Lucia, version: 2009-11-16,1687412353». University-directory.eu. Consultado el 27 de julio de 2013.

.Véase también:

- Islas Caribes
- Comunidad del Caribe
- Mancomunidad Británica de Naciones
- Organización de Estados del Caribe Oriental

.Enlaces externos:

Wikipedia en inglés es una versión de Wikipedia en un idioma que se habla en este país.

- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Santa Lucía.
- Wikinoticias tiene noticias relacionadas con Santa Lucía.
- Wikimedia Atlas: Santa Lucía
- Portal oficial del Gobierno de Santa Lucía
- Página de la Misión Permanente de Santa Lucía en la ONU
- Oficina de Turismo de Santa Lucía

.Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Santa_Lucía&oldid=68293719» : Categorías: Santa Lucía; Microestados; Archipiélagos e islas de Santa Lucía.

6.23-Trinidad y Tobago.

6.23.1-Generalidades.

Republic of Trinidad and Tobago

República de Trinidad y Tobago

Bandera

Escudo

Lema: ***Together we aspire, together we achieve*** **(inglés: *«Juntos aspiramos, juntos lo logramos»*).**

Himno: ***Forged From The Love of Liberty***

Capital	**Puerto España** **10°40' N 61°31' O**
Idioma oficial	**Inglés**
Gentilicio	**Trinitense,**
Forma de gobierno	**República parlamentaria**
Presidente	**Anthony Carmona**
Primer Ministro	**Kamla Persad-Bissessar**
Independencia	**Del Reino Unido**
• Fecha	**31 de agosto de 1962**
Superficie	**Puesto 172.º**
• Total	**5.128 km²**
• % agua	**Despreciable**
Fronteras	**0 km**
Población total	**Puesto 153.º**
• Total	**1.299.953 (2005 est.) / español 576.494 (2007**
• Densidad	**254,4 hab/km²**
PIB (PPA)	**Puesto 115.º**
• Total (2005)	**26.536 millones de dólares estadounidenses**
IDH	**0,760[3] (67.º) – Alto**

Moneda	Dólar trinitense (TT$, TTD).
Huso horario	UTC-4
• en verano	UTC-4
Código ISO	780 / TTO / TT
Dominio Internet	.tt
Prefijo telefónico	+1-868
Prefijo radiofónico	9YA-9ZZ

Miembro de: ONU, Mancomunidad de Naciones, OEA, CARICOM, AEC.

-Jardín Botánico (Puerto España).

Trinidad y Tobago, cuyo nombre oficial es República de Trinidad y Tobago, es un estado independiente, ubicado en el sur del mar Caribe, sobre la plataforma continental de la costa oriental de Venezuela, en América del Sur. Consiste en dos islas principales, la isla Trinidad , que es la mayor y más poblada; y la isla Tobago, de mucho menor tamaño y población, además de varias islas más pequeñas, que son: Islas Bocas, localizadas entre Trinidad y Venezuela, en una una zona conocida como *Bocas del Dragón*, que incluyen a: Isla Chacachacare, Isla Monos, Isla Huevos, Isla Gaspar Grande, e Isla Gasparillo; las cinco islas que son un grupo de seis islas, localizadas al oeste de Puerto España, en el golfo de Paria, también conocidas como *Islas Las Cotorras*,que incluyen a: Isla Caledonia, Isla Craig, Isla Lenagan, Isla Nelson, Isla Pelicano, e Isla Rock, donde las islas de Craig y Caledonia están unidas por un estrecho arrecife; las de San Diego, que son dos islotes localizados entre las Islas Bocas y las Cinco Islas, que algunas veces son llamadas simplemente, como Islas de Diego, que se llaman: Isla Cronstadt, e Isla Carrera que es usada como prisión; las Islas del Golfo de Paria que son otras islas localizadas en el Golfo de Paria, pero separadas de los grupos antes mencionados, que son; Farallon , en el puerto de San Fernando, y Roca del Soldado o Soldado Rock; la isla de Saut d'Rai, que está en la costa norte de Trinidad; e Islas cercanas a Tobago, que Incluyen a: Pequeña Tobago o Little Tobago, Isla de Saint Giles, Isla Goat o de la cabra, y Sisters' Rock o roca de las hermanas.

6.23.2-*Historia de Trinidad y Tobago*.

Antes de la llegada de los europeos en el siglo XV, la isla hoy llamada Trinidad, estaba poblada por los caribes : nopoya y supoya, mientras que Tobago estaba poblada por los kalugo. El nombre indígena de Trinidad era Kairi o Leré, cuyo significado era "Tierra de colibríes", o acaso simplemente "La Isla". Cristóbal Colón la descubrió para los europeos, la isla principal, el 31 de julio de 1498, llamándola "Tierra de la Santísima Trinidad", mientras que denominó, como "Bella Forma", a la isla actualmente llamada Tobago. Estas islas fueron

a partir de entonces, disputadas por: españoles, ingleses, neerlandeses y franceses, habiendo incluso una colonia de "letones", procedentes de Curlandia.
La Provincia de Trinidad, fue creada en el siglo XVI, por los españoles, siendo su capital San José de Oruña; a fines del siglo XVIII, el control era español, como parte de la Capitanía General de Venezuela, pero en el transcurso de las guerras napoleónicas, en febrero de 1797, una fuerza británica inició la ocupación del territorio; en 1802 por la paz de Amiens, las islas de Trinidad y Tabaco , que en inglés es : "Tobago", pasaron al Reino Unido; y por su parte Francia, que también tenía pretensiones sobre el territorio, hizo su cesión formal al Reino Unido , en 1814.

La población indígena prácticamente desapareció, siendo en gran medida sustituida por la población melanoafricana o "negra", que fue introducida a la fuerza, como mano de obra esclavizada, para las plantaciones de caña de azúcar y tabaco, durante el siglo XIX, a medida que fue resultando menos económica la esclavitud para los europeos, se empezó a fomentar la inmigración de "*coolies*", desde India y China, Líbano, Siria así como desde otras Antillas, quienes trabajaban como mano de obra barata o en el sector servicios, casi en la misma situación se encontró la inmigración de portugueses, mientras que los franceses refugiados desde Haití, ya antes de la paz de Amiens gozaron de mejor situación aunque no llegaron al status de la minoría inglesa. Los "coolies"o "culi" ,apelativo usado para

-La mayoría de los Culí eran de origen asiatico, aquí se muestran a una pareja de trabajadores culí en el siglo XIX.

designar a los cargadores y trabajadores contratados con escasa cualificación de otros países asiáticos; fue también se utilizado para nombrar a los emigrantes de esos países, que eran contratados en las colonias británicas, francesas y holandesas; la utilización de culíes o peones, aumentó tras la abolición del comercio de esclavos. La vida de los culí consistía en sus contratos, como jornaleros, donde se establecía un periodo de trabajo, no menor a ocho años, a cambio del transporte y un sueldo. Pasados los ocho años, el trabajador podía regresar a su hogar o buscar otro trabajo. Los culíes ofrecían sus servicios sobre todo en las colonias británicas.

.Historia: Durante la segunda mitad del siglo XIX, los países asiáticos como China e India, sufrían de condiciones de vida muy pobres y de grandes hambrunas; en China debido a los malos gobernantes y en la India debido a la mala administración inglesa; por lo que entre 1847 y 1874, de 250 000 a 500 000 chinos e indios, emigraron con este tipo de contratos; donde estos trabajadores se convirtieron en culí, siendo llevados a Perú, Chile, Hawai, la Guayana británica, Malasia, las Indias holandesas, Sudáfrica, Rhodesia y Estados Unidos, entre otros. Fue mayormente a Perú, para la explotación de las islas guaneras, ya que faltaba mano de obra, al desaparecer la esclavitud.

Los culí sufrían de maltratos y otros abusos, que incluían la falta de respeto a los derechos humanos; por lo que los gobiernos de donde provenían, intentaron mejorar su condición , tratando de limitar los contratos forzosos y los fraudes, así como garantizar un mínimo de seguridad para sus ciudadanos, pero no tuvieron mucho éxito. Gran Bretaña intentó legislar la contratación de los culíes, para evitar los abusos, como: los secuestros, la masificación en los buques y la falta de alimentos durante los viajes; donde el trato que se le daba a estos trabajadores en los buques portugueses ,era inhumano. Además de la preocupación de tipo humanitario, los sindicatos también presionaron, para que se legislasen los contratos de este tipo de trabajadores; siendo la contratación de culíes, abolida en la India en 1917 y con la Ley de Emigración India de 1922, se prohibió la salida de sus ciudadanos, sin calificación profesional. También, en 1873, las autoridades chinas prohibieron este tipo de migración, excepto a la Gran Bretaña, y en 1874 se prohibió en Macao, el centro comercial de Portugal. En América Latina se utilizaron en las haciendas y plantaciones, a trabajadores peones y jornaleros con similares condiciones de explotación, las cuales fueron mejorando con gran lentitud, en el transcurso del siglo XX.

.En 1899, Tobago que había quedado administrada desde Barbados, pasó a ser administrada desde Puerto España, en Trinidad. Durante la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos, aliados del Reino Unido, establecieron una importante base militar, en Chaguaramas. Ambas islas fueron regidas, como colonia de la corona inglesa, hasta que el 3 de enero de 1958, con: la isla de Jamaica, Barbados, las Islas de Barlovento , las Islas de Sotavento y otras menores , se formó la llamada Federación de las Antillas Británicas o Federación de las Indias Occidentales, teniendo como capital federal a Chaguaramas. Tal federación desapareció en 1961, al secesionarse Jamaica; así ,se determinó la independencia , manteniendo como su jefe de estado, al monarca británico, el 3 de agosto de 1962. Durante todo ese periodo, hubo graves conflictos étnicos, principalmente entre los descendientes de africanos y los descendientes de hindús. Trinidad y Tobago ingresó en la ONU, en ese año ; en 1967 en la OEA; y en 1976, Trinidad Tobago, formalmente declaró su total independencia de la corona británica, aunque se mantuvo y mantiene dentro de la Mancomunidad de Naciones.
.El 27 de julio de 1990, la "Jamaat al Muslimeen", organización de afrotrinitenses, convertidos al Islam, intentó un golpe de estado, tomando como rehenes a varios ministros, la estación de televisión y el cuartel de la policía en la capital, haciendo un llamamiento público para nuevas elecciones en 90 días. Sin embargo, el gobierno pronto los rodeó con fuerzas, ocho veces más numerosas , con 2.000 gubernamentales contra 250 golpistas; y los obligó a rendirse el 1 de agosto.

6.23.3-Organización Política-administrativa *de Trinidad y Tobago*.

-Organización Política: El jefe de Estado de Trinidad y Tobago, es el presidente, siendo actualmente el profesor emérito George Maxwell Richards.; el presidente es elegido por un colegio electoral, integrado por todos los miembros de ambas cámaras del parlamento.
- El parlamento consiste en dos cámaras, el senado con 31 asientos; y la cámara de representantes , con 36 asientos. Los miembros del senado son nombrados por el presidente., donde: 16 senadores del gobierno, son nombrados sobre el consejo del primer ministro; 6 senadores de la oposición son nombrados con el consejo del líder de la oposición; y los 9 senadores independientes, son nombrados por el presidente, para representar a los demás sectores de la sociedad civil. Los 36 miembros de la cámara de representantes son elegidos por el pueblo por un período de 5 años.
.El primer ministro es nombrado por el presidente, donde el presidente está obligado a nombrar a la persona, que en su opinión tenga el mayor apoyo en la cámara de representantes, para este puesto; que ha sido generalmente el líder del partido, que ganó la mayoría de escaños en la elección previa , excepto en el caso de las elecciones generales de 2001.
.Desde el 26 de mayo de 2010, el partido gobernante ha sido el Congreso Nacional Unido, liderado por Kamla Persad-Bissessar; el partido de oposición es el Movimiento Nacional Popular, liderado por el ex Primer Ministro Patrick Manning. Trinidad y Tobago es un miembro activo de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

- *Organización territorial de Trinidad y Tobago*: La división administrativa de Trinidad y Tobago consta de 14 regiones corporativas, 5 de ellas correspondientes a municipalidades, por parte de la isla de Trinidad. La isla de Tobago tiene un gobierno autónomo.

-Mapa de las regiones administrativas de Trinidad y Tobago.
.Municipalidades:

- **Arima**
- **Chaguanas**
- **Point Fortin**
- **Puerto España**
- **San Fernando**

.Regiones corporativas:

- **Couva-Tabaquite-Talparo**
- **Diego Martin**
- **Penal-Debe**

- **Princes Town**
- **Río Claro-Mayaro**
- **San Juan-Laventille**
- **Sangre Grande**
- **Siparia**
- **Tunapuna-Piarco**

.Región Autónoma:

- **Tobago.**

6.23-4-Geografía de Trinidad y Tobago.

-Mapa de Trinidad y Tobago.

.Trinidad y Tobago es un archipiélago, que consta de varias islas en el Caribe del Sur, entre el mar Caribe y el Océano Atlántico Norte, al noroeste de Venezuela, siendo islas de las Antillas Menores, localizadas en la zona continental de América del Sur; cubriendo un área de 5.128 km², donde el país consiste de dos islas principales: Trinidad , Tobago, y varias islas menores. Trinidad está a 11 km de la costa noreste de Venezuela, y a 130 km al sur de las Granadinas. La isla Trinidad tiene 4.768 km² , lo que supone un 93% del área total del país, teniendo forma cuadrangular de la que surgen tres penínsulas; Tobago está a 30 km al noreste de Trinidad, teniendo alrededor de 298 km² de superficie.

.Geológicamente: Las islas no son parte del archipiélago antillano; Trinidad fue parte una vez de América del Sur, estando ubicada en su plataforma continental; mientras, que Tobago es una parte hundida, de una cadena de montañas relacionada con el continente. Las islas están ahora, separadas del continente, por un estrecho, que lo une al Golfo de Paria.

-mapa Trinidad y Tobago:

-Orografía: Trinidad está atravesada por tres diferentes grupos de montañas, que son una continuación de la cordillera costera venezolana; la más alta, el Cerro del Aripo; la otra, el Tucunche; y el Rango Central , que se extiende diagonalmente a través de la isla , siendo de rango bajo, con áreas pantanosas. La llanura de Caroni, está compuesta por sedimentos aluviales, extendiéndose hacia el sur, separando al rango norte del central, mientras que el Rango Sur, consta de una línea de montes con una elevación máxima de 305 metros, en una depresión, que es resto de un antiguo cráter volcánico , donde existe un curioso lago de brea.

.Tobago: Es montañosa , dominada por el Canto Principal, que posee 29 kilómetros de largo, con una elevación de hasta 640 metros, donde sus valles son profundos y fértiles, corriendo de norte a sur; la parte sudoeste tiene una plataforma de coral; y la forestación cubre el 43% de la isla.

.Las costas de Trinidad : Son relativamente poco accidentadas, donde llama la atención, pese a la latitud y el calor de las aguas marinas, la ausencia casi total de arrecifes de coral vivos, lo que se explica , porque sobre las costas se sedimentan los barros, procedentes de la cuenca del Orinoco, que impiden la formación de corales, y por contrapartida, facilitan la existencia de una exuberante flora y fauna litoral, entre la que se destacan: los peces cuatro ojos , que poseen los dos ojos tabicados horizontalmente por la mitad, de tal manera, que la mitad inferior ve bajo el agua, y la mitad superior de los ojos ve sobre el nivel del agua; las tamandúas; los monos aulladores ; y los monos capuchinos, que son ejemplares de fauna, inexistentes en las otras Antillas.

.Hidrografía: Hay numerosos ríos y arroyos en la isla Trinidad; siendo los más destacados : el río Ortoire, de 5 kilómetros de largo, que se extiende orientalmente hacia el Atlántico; y el río Caroni, de 40 kilómetros de largo, que desemboca en el Golfo de Paria. La mayoría de los suelos de Trinidad son fértiles, con la excepción del terreno inestable, encontrado en la parte sur de la isla. En Tobago, hay varios ríos , pero las inundaciones y la erosión son menos graves que en Trinidad. La costa posee varias bahías y playas.

-Clima: Trinidad y Tobago, están entre los trópicos, disfrutando de un clima tropical martítimo, influenciado por los vientos del noreste. En Trinidad, la temperatura media es de 26 °C, y la temperatura máxima promedio es 34 °C para el día , y unos 20 °C de media por las noches. La humedad es alta, particularmente durante la estación húmeda, cuando promedia el 85%. La isla recibe un promedio de 211 cm³ de lluvia por año, generalmente concentrada

en los meses de junio a diciembre, cuando en breve tiempo, hay intensos diluvios que ocurren frecuentemente; la precipitación es mayor en el Rango Norte, donde puede recibir hasta 381 cm³. Durante la estación seca, las sequías atacan la parte central superior de la isla. En Tobago, su clima es similar al de Trinidad, pero levemente más frío; su estación húmeda se extiende de junio a diciembre; siendo la cantidad de lluvia anual de 250 cm³. Las islas están afuera de la zona de huracanes; sin embargo, el Huracán Flora, dañó a Tobago en 1963; y la Tormenta Tropical Alma, atacó Trinidad en 1973, causando daños severos.

-Otros datos:

- **Recursos naturales: petróleo; gas natural; y asfalto.**
- **Uso de la tierra: *Tierra arable*: 15%; *Cosechas permanentes*: 9%; *Pastizales permanentes*: 2%; *Bosques y madera*: 46%; y *otros*: 28%.**
- **Tierra irrigiada: 220 km².**
- **Riesgos naturales: pocos huracanes y tormentas tropicales.**

-Puerto España

:Puerto España

Capital de Trinidad y Tobago

Montaje de varias fotografías de Mérida

Puerto España

Localización de Puerto España en Trinidad y Tobago

Municipalidad de Puerto España

Coordenadas: 10°40′ 0″N 61°31′ 0″O10.666666666667, -61.516666666667Coordenadas: 10°40′ 0″N 61°31′ 0″O10.666666666667, -61.516666666667 (mapa)

Entidad	**Capital**
• **País**	**Trinidad y Tobago**
• **Municipalidad**	**Puerto España**
Alcalde	**Murchison Brown**
Superficie	
• **Total**	**13 45 km²**
Población (2009)	
• **Total**	**57,000 hab.**
• **Densidad**	**3,650 hab/km²**

Sitio web oficial

Puerto España , en inglés: *Port of Spain*, es la capital de Trinidad y Tobago; situada en la costa noroeste de la isla Trinidad, es la mayor ciudad del país con una población de 49.000 habitantes y juntando300.000 en el área metropolitana, estando situada a 10º40'N y 61º31'O. La población oficial de Puerto España es relativamente pequeña, con una concentración de alta densidad de edificios comerciales y gubernamentales; donde la mayor

parte de su población, se halla principalmente en el centro urbano, ya que es pequeña y en gran parte, económicamente deprimida. La conurbación del corredor 'East-West' , el Corredor Este-Oeste, con una población de casi 600.000 personas, sería una representación más verídica de la densidad demográfica metropolitana y de su imagen de gran ciudad, con su sistema suburbano de carreteras. El Corredor es la región más desarrollada del norte de Trinidad ,que se extiende desde la capital, Puerto España, a 24 km al este hasta Arima; donde El Corredor incluye pueblos tales como: Barataría, San Juan, San José, Curepe, San Agustín, Tunapuna, Tacarigua, Arouca y Cinco Ríos, que antes eran comunidades distintas, pero, que actualmente, son distritos dentro de una zona urbana continua. Gran parte del Corredor se extiende por el 'Eastern Main Road' , la Calle Principal del Este, que está entre la autovía de Churchill-Roosevelt y las estribaciones de la Cordillera Nordestina; siendo una zona de desarrollo densamente poblada y bastante abarrotada, teniendo unas de las mejores tierras agrícolas del país.

La ciudad sirve principalmente como centro de ventas al por menor y centro administrativo; actuando además, como centro de servicios financieros, siendo sede de dos, de los más grandes bancos del Caribe; de uno de los centros más importantes de transporte marítimo de dicho mar, con exportaciones de productos agrícolas y asfalto; y donde la bauxita de las Guyanas y el mineral de hierro de Venezuela, son transbordados a través de instalaciones en Chaguaramas, a unos ocho kilómetros al oeste de la ciudad. El edificio más alto de Puerto España y del país en su totalidad, es el 'Nicholas Tower' : la Torre Nicholas, de 21 pisos; y existe planes para que el propuesto Waterfront International Project, incluya una torre de oficinas de 26 pisos.

.Historia: Puerto España fue fundada por los españoles, en el antiguo emplazamiento de la villa aborigen de *Cumucarapo con significado:* "lugar del árbol del algodón seda"*,, sede de un pueblo posquero amerindio, tomando el nombre de puerto de los Hispanioles*; ; tras la conquista de la isla por Inglaterra, durante las Guerras Revolucionarias Francesas en 1797, siguió siendo la capital de la colonia, y tras la independencia pasó a ser la capital del país.

La parte del actual centro de Puerto España, más cercana al mar, fue una vez una zona de llanuras limosas, cubierta por la marea manglar, el primer español que edificó aquí, en los siglos XVI y XVII, fue la fortaleza , un recinto amurallado de barro, con una choza dentro de un asta, dos o tres cañones, y unos pocos soldados españoles. Los caribes fueron transitorios, viajando a la parte continental, que es actualmente Venezuela y al río Orinoco. El comandante naval francés, Comte D'Estrées,lo visitó en 1680, informando de que no existía ningún Puerto de España; pero en 1690, el gobernador español Don Sebastian de Roteta, informó por escrito al Rey de España que:

"Ya seis casas se han hecho y otros han comenzado. Ya hay una iglesia en este lugar, por lo que no es necesario construir una nueva. ". En 1699, el alcalde de Trinidad informó al Rey, de que: " los nativos «tenían la costumbre de mostrar desprecio y maltrato a la Santa Fe y ridiculizaban con gestos los esfuerzos de los Santos Padres».

En 1757, la antigua capital San José de Oruña, alrededor de siete millas tierra adentro, había caído en el abandono, por lo que el Gobernador Pedro de la Moneda, trasladó su sede a Puerto España, Trinidad, que se convirtió así en la capital de facto. El último gobernador español de Trinidad, Don José Maria Chacón, dedicó gran parte de su tiempo a la elaboración de la nueva capital, con el Cabildo (Consejo de Gobierno) desplazado a Puerto España,. En

1783, la Cédula de Población, alentó a los franceses católicos en la isla, lo que llevó a un rápido aumento de la población de la ciudad y de su extensión geográfica hacia el oeste, desde el pequeño grupo de edificios a los pies del Fuerte Laventille Hills, once calles quedaron establecidas, al oeste de la zona delimitada por la St Ann's River, lo que permitiría establecer el patrón de cuadrícula, que ha sobrevivido como el centro de Puerto España, hasta la actualidad. A lo largo de la orilla del mar se encuentra la Plaza de la Marina (Marine Square), un vasto terreno. En 1786, la ciudad tenía una población de alrededor de 3.000 habitantes.

-Vista aérea de Puerto España.

Al darse cuenta de que el río St Ann's, era propenso a las inundaciones, lo que obstaculizaba la expansión de la ciudad, Chacón, desvió su curso en el 1787 a fin de que corriese hacia el este de la ciudad, a lo largo de las faldas de las colinas de Laventille; pero durante la temporada de lluvias, el río aún tenía una tendencia a la sobrecarga de los bancos y las inundaciones se producían en partes de la ciudad; a lo largo de los decenios, su canalización fue ampliada y asfaltada , y . Puerto España estaba entonces en condiciones de seguir creciendo hacia el norte y hacia el oeste, invadiendo en sus alrededores a las plantaciones de caña de azúcar.

En 1797, Trinidad fue invadida por un contingente, bajo el mando del General británico Sir Ralph Abercromby., donde los británicos desembarcaron al oeste de Puerto de España, en lo que aún se llama Invaders Bay, marchando hacia la capital; al darse cuenta de que sus recursos militares eran insuficientes para defender la colonia, y deseando evitar su destrucción, el Gobernador Chacón capituló, pudiendo negociar el armisticio con Abercromby, donde Puerto España siguió siendo la capital. El nuevo gobierno colonial británico, pasó a renombrar la mayoría de las calles, después de la invasión, con personajes de la realeza británica o militares, pero conservaría el nombre de Chacón Street , que sigue el antiguo curso del río St Ann's, como recuedo al primer gobernador.

En 1803, Puerto España empezó a crecer hacia el sur, con la recuperación de las llanuras limosas, utilizando parte de las colinas de Laventille, donde el distrito, sigue siendo hoy, llamado Mar Lots. Poco a poco, el vertedero desplazado hacia el oeste y la zona sur de la Plaza de la Marina, se convirtieron en tierra sólida. Posteriormente, grandes esfuerzos de recuperación, se llevaron a cabo en la década de los 40 del siglo XIX,en la década de los 70 y

en 1906. En 1935, el Deep Water Harbour o Plan de dragado de la zona, a lo largo de la costa de Puerto España en los barrios del oeste, y los materiales de dragado, fueron utilizados para llenar en la zona sur de Woodbrook. Wrightson Road, que vincula el centro de Puerto de España a sus suburbios occidentales, que se construyó al mismo tiempo. Estas tierras fueron recuperadas , llamadas originalmente como Docksite, sirviendo de acuartelamiento a las fuerzas de EE.UU. , durante la Segunda Guerra Mundial. Más tarde una serie de edificios del gobierno se han construido aquí.

Puerto España siguió creciendo en tamaño e importancia, durante el siglo XIX y principios del XX, llegando en 1960 , al tamaño de alrededor de 100.000 personas. Desde entonces, la población dentro de los límites de la ciudad se ha reducido en tamaño, ya que el centro de la ciudad se ha convertido cada vez más en sedes comerciales; y por tanto los suburbios se han desplazado en los valles al norte, al oeste y noreste de la ciudad que han crecido. Hoy, Puerto España, es el centro occidental de una zona metropolitana, que se extiende desde Carenage, cinco millas al oeste de la ciudad, a Arima, quince millas al este; Este Corredor Este y el Oeste corre a lo largo del borde sur de la isla de Trinidad.

Desde 1958 a 1962, Puerto España fue la capital provisional de la efímera; Federación de las Indias Occidentales, aunque hubo planes, para construir una nueva capital federal en Chaguaramas, en territorios ocupados por la base militar de los EE.UU. establecida en la Segunda Guerra Mundial. Federación Park, fue un barrio residencial en el oeste de Puerto de España, que se destinó a los empleados de la casa de gobierno federal, en ese momento.

.Demografía: La población de Puerto España fue de 54.100 habitantes en 1901; 92.793 en 1946 ,después de la anexión de St, James en 1938; 93.954 en 1960; 73.950 en 1970; 59.200 en 1988 ; y 49.031 en 2000.

.Localización: Puerto España está localizado al noroeste de la isla de Trinidad, entre el golfo de Paria, las colinas de la cordillera norte y el pantano Caroni; parte de la ciudad se sitúa en tierra ganada al mar, mientras otras partes escalan hacia las colinas situadas sobre la ciudad.

.Clima: Puerto España tiene un clima fundamentalmente tropical, con estacion húmeda de junio a diciembre, y seca el resto del año.

-Jardín Botánico, Puerto España.

.Vivienda: Varia entre apartamentos de lujo a orillas del mar, a chozas, que no tienen agua ni acceso vehicular, a lo largo de la ladera. La presión continua, para la expansión del desarrollo comercial en Woodbrook y la zona que va hacia el norte de Puerto España, ha

resultado en una tasa rápida de descenso de la población ciudadana, durante las últimas 4 décadas. El proyecto 'Damien Street' , comenzado en 2007, donde Woodbrook proveerá unos 350 apartamentos y la iniciativa 'Waterfront Development' (el Desarrollo a Orillas del Mar) dará unos 1500., proyectos que son muy costosos para la mayoría de la población. Por ello, para tratar el problema, el 'East Port of Spain Development Company' (la Empresa de Desarrollo del Este de Puerto España), fue establecida en 2005, con el mandato de desarrollar y modernizar una zona en el este de Puerto España, para mejorar el entorno económico, social y físico de aquellas áreas; por lo que actualmente, se están derribando almacenes antiguos y viviendas de calidad inferior, en muchas partes de la entrada del este de Puerto España.

.Gobierno: Puerto España se administra por el 'Port of Spain City Corporation' , que funciona como Ayuntamiento de la ciudad, con doce concejales y cuatro regidores. Se elige al alcalde a través de los socios del consejo.

Murchison Brown es el alcalde actual de Puerto España. Los distritos electorales son: • St. James East • St. James West • Woodbrook • Northern Port of Spain • Belmont East • Belmont North & West • Southern Port of Spain • East Dry River • St. Ann's River South • St. Ann's River Central • St. Ann's River North • Belmont South.

Puerto España se convirtió en una "ciudad" en 1914; se aprobó su ordenanza el 29 de mayo y el Gobernador la proclamó el 25 de junio de 1914. Se eligieron los primeros concejales de la ciudad el 2 de noviembre. Entre ellos, figuraba el explotador petrolífero Randolph Rust, el abogado y activista social Emmanuel Mzumbo Lazare y el Doctor Enrique Prada, a quien el consejo eligió como presidente, llegando a ser el primer alcalde de la ciudad de Puerto España.

-Puerto de Puerto Españaa

.Economía: Puerto España sirve como centro de compras y centro de negocios para gran parte del país; siendo además, un importante centro financiero, donde dos de los bancos más grandes del Caribe: Republic Bank, Trinidad & Tobago y RBTT (antiguamente: el Royal Bank (Banco Royal) de Trinidad y Tobago, tienen sus sedes aquí. Puerto España es el puerto principal de transporte marítimo en contenedores, donde en su puerto pueden atracar transatlánticos grandes. También, la mayoría de las oficinas gubernamentales están situadas en la ciudad. El 'Government Campus Plaza' (la Plaza Campus del Gobierno) que está en

construcción, el 'Red House' (la Casa Roja), el 'Plaza Eric Williams' (la Plaza Eric Williams), y muchos otros edificios gubernamentales están situados en la ciudad.

La economía de Trinidad está basada en el gas natural y petróleo.; habiendo planes para, una refinería importante de petróleo y muchas plantas de petroquímicos, hierro, acero y aluminio, al sur de la ciudad. Los altos ingresos de la venta internacional del gas natural y crudo, han ayudado al país con: el 'Port of Spain International Waterfront Project' (el Proyecto Internacional a Las Orillas del Mar de Puerto de España). La agricultura también forma parte de la economía de Trinidad, pero la mayoría del cultivo se hace fuera de Puerto España. Trinidad y Tobago suele exportar más de lo que importa, pero recientemente, las importaciones han aumentado mucho debido la necesidad de importar maquinaría pesada de construcción. Trinidad y Tobago es una de las naciones más ricas del Caribe. Puerto España está conocida como 'el centro industrial' del Caribe y es la ciudad más desarrollada del país.

-Academia Nacional de las Artes, Puerto España.

.Entretenimiento y vida Nocturna: Mientras que la zona principal de compras alrededor del 'Frederick Street' (Calle Frederick) ha disminuido, debido a la competencia de los centros comerciales y al crecimiento de ciudades en las afueras, en las zonas que van hacia el norte, St. Clair y Woodbrook, han experimentado un boom, puesto, que empresas grandes construyeronn sus sedes de muchas plantas, en los barrios que antiguamente eran de clase alta. Puerto España tiene entretenimiento estupendo, como:

- **'Movietowne Entertainment and Shopping Complex'**
- **'Club Zen'**
- **'51 Degrees'**
- **'Shaker's' (Avenida Ariapita y Movietowne)**
- **El bar irlandés 'J.Mallone's' (Movietowne)**
- **El bar inglés 'Bat and Ball' (Queen's Park Oval)**
- **El 'Squeeze' (baile latino, Avenida Ariapita)**
- **'Sabor latino' (baile latino, Shoppes of Maraval)**
- **El 'Coco Lounge' (Avenida Ariapita)**
- **'Sky' – discoteca de homosexuales/lesbianas (Avenida Ariapita).**

Puerto España es el centro de uno de los más antiguos y más grandes carnavales del mundo. Artistas internacionales y regionales tales como Beyonce, Sean Kingston, Rihanna, Enrique

Iglesias, Collie Buddz, Damien Marley, Sizzla, Beenie Man, Kansas, Outfield, Cascada, Ian Van Dahl, Akon, Usher, Kumar Sanu, Sonu Nigam, Shaka Demus, John Legend y Engelbert Humperdink, visitan Trinidad a menudo. Se puede encontrar muchos restaurantes y discotecas excelentes, en la Avenida Ariapita, una franja popular de entretenimiento. También, se puede encontrar 'pan yards' por el pueblo. Hay una amplia selección de comida, desde la india a japonesa y todo lo demás. Aquí tiene una selección, de los mejores:

- **Japonesa – 'Hanami' (Movietowne), 'Benihana' (centro comercial de Trincity)**
- **Americana – 'Ruby Tuesday' (Movietowne, Grand Bazaar), 'T.G.I. Friday's' (oficinas de BP, al oeste de Queen's Park)**
- **Francesa – 'A la Bastille' (Avenida Ariapita)**
- **India – 'Apsara' (al este de Queen's Park)**
- **Italiana – 'Il Colosseo' (Calle Rust, St. Clair)**
- **China – El 'Shanghai Experience' (Movietowne), 'Jenny's Wok' (Bulevar Cipriani)**
- **Tailandesa – 'Tamnak Thai' (al este de Queen's Park)**
- **Venezolana "Panyol" - 'Taryn´s' (Mucurapo Road)**
- **Antillana – 'Melange' (Avenida Ariapita), 'Veni Mange' (Avenida Ariapita)**
- **Internacional – 'Prime' (torre de BHP Billiton), 'La Boucan' (Hilton)**
- **Vinos selectos – 'More Vino' (Avenida Ariapita).**

Además, Puerto España es un centro cultural para el país, con representaciones regulares de baile y teatro, en el 'Little Carib Theatre' (el Teatro de Little Carib), 'Queen's Hall' (el Auditorio de la Reina), el 'Central Bank Auditorium' (el Auditorio del Banco Central) y otros lugares. Dos principales nuevos lugares, son: el 'National Academy for the Performing Arts' (la Academia Nacional de las Artes Interpretativas) y el 'National Carnival and Entertainment Centre' (el Centro Nacional de Carnaval y Entretenimiento) Carnaval de Trinidad y Tobago.

Deporte:]

-Vista del Hasely Crawford Stadium.

Puerto España tiene instalaciones deportivas importantes como:

- **El 'Queen's Park Oval' (críquet, ciclismo);**
- **El 'Hasely Crawford Stadium' (fútbol, atletismo);**
- **El 'Jean Pierre Complex' (netball, boxeo);**
- **Varios campos deportivos en el 'Queen's Park Savannah'.**
- **Puerto España fue una de las ciudades anfitrionas de la Copa Mundial de Críquet de 2007.**

.Criminalidad: Puerto España y sus alrededores tienen una tasa de criminalidad más alta, que cualquier otra parte de Trinidad; el número de homicidios, aumentó de menos de 50 en los años 1980, a 97 en 1998 y después, a 360 en 2006 , con 30 asesinatos por 100.000 personas,

donde muchos asesinatos están relacionados con la droga, sobre todo en las comunidades deprimidas del este de Puerto España. La administración policial ha reaccionado ,mejorando las condiciones laborales de los agentes de policía, además de aumentar el uso delas pruebas forenses y de la tecnología de vigilancia; incluso ha querido contratar a expertos del extranjero e incorporar a docenas de detectives de Scotland Yard a la policía local. Ha tenido cierto nivel de éxito; los secuestros express, que estaban aumentando desde hace unos años, casi no han ocurrido durante los últimos dos años. Desafortunadamente, el número de asesinatos sigue subiendo. El aumento dela violencia y la criminalidad molesta mucho a la mayoría de los habitantes de Puerto España, lo que ha debilitado la cultura de confianza que en el pasado prevaleció en la ciudad y el país. La mayoría de visitantes a Puerto España, no tienen problemas, una vez que observen unas reglas de sentido común, que se implementan en las típicas ciudades grandes de los EE.UU: donde se debe evitar el centro urbano por la noche. Afortunadamente, la mayoría de los lugares que ofrecen el mejor entretenimiento, están en la vida nocturna efervescente, de los distritos hacia el norte de la ciudad.

-Vista del trafico vial en Puerto España.

.Transporte: El transporte para entrar y salir de Puerto España está plagado de largas demoras por el tráfico de la hora punta. El tráfico entra en la ciudad por el este, por la autovía de Churchill-Roosevelt, que termina en Barataria, justo al este de la ciudad, convirtiéndose en la autovía de Beetham. En cambio, el tráfico puede girar hacia el norte en Barataria, entrando en la ciudad , por el norte por la carretera de Lady Young. El 'Eastern Main Road' es paralela a la carretera, entrando en la ciudad, al extremo del este de 'Independence Square'. La ruta prioritaria para autobuses, que va paralela a la antigua Vía de Tren del Gobierno de Trinidad, entra en la ciudad por la Puerta de la Ciudad ('City Gate'). El tráfico del oeste entra en la ciudad por el 'Western Main Road' (la Calle Principal del Oeste) y la autovía de Audrey Jeffers.

Para disminuir los problemas actuales que resultan en viajes de hasta dos a tres horas, durante la hora punta, varios proyectos están en diferentes fases de implementación, con: Las obras de mejoría en la autovía de Churchill-Roosevelt, para convertirla en una autopista separada por niveles; la reintroducción del transporte en tren por medio del proyecto de vía rápida de Trinidad; y la ampliación del servicios de transbordadores de Puerto España a los principales centros urbanos por la costa del oeste, son bastante significativos. 'City Gate' sirve como un centro de transporte de autobuses públicos y mini-autobuses privados ,conocido localmente como maxi-taxis; situado en 'South Quay' justo al sur de 'Independence Square'.También, un servicio de transbordadores conecta Puerto España con

Scarborough, Tobago. Como otras partes de la isla de Trinidad, Puerto España tiene el servicio del Aeropuerto Internacional de Piarco, ubicado en Piarco.

.Servicios públicos: 'Powergen' se encarga de la generación de electricidad, mientras que el 'Trinidad and Tobago Electricity Commission' , la Comisión de Electricidad de Trinidad y Tobago(T&TEC), se encarga de su distribución. 'Powergen' tiene una planta de generación a gas natural en el 'Wrightson Road'. La energía adicional se puede suministrar de las plantas en Point Lisas y Penal.

Las telecomunicaciones están reguladas por el 'Telecommunications Authority of Trinidad and Tobago' , la Autoridad de Telecomunicaciones de Trinidad y Tobago (TATT)., que ha estado intentando quitar el monopolio de la industria, expidiendo varios nuevos permisos en 2005. El servicio de teléfono de línea fija es un monopolio, controlado por el 'Telecommunications Services of Trinidad and Tobago' , los Servicios de Telecomunicaciones de Trinidad y Tobago (TSTT); se han concedido permisos para promover la competencia en esta área, pero todavía queda mucho para realizar. La telefonía móvil está controlada actualmente por TSTT, pero se han expedido permisos a dos compañías privadas, Digicel y Laqtel, para ofrecer un servicio celular que compita con TSTT.

El agua y alcantarillado están dentro del ámbito del 'Water and Sewerage Authority of Trinidad and Tobago' , la Autoridad de Agua y Alcantarillado de Trinidad y Tobago(WASA), que se deshacen de la mayoría de los residuos sólidos en el 'Beetham Landfill', más conocido como La Base.

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Máx Tª (°C)	31	31	32	32	32	32	31	31	32	32	32	31
Min Tª (°C)	21	20	20	21	22	22	22	22	22	22	22	21

-Clima: Fuente: BBC Weather

.Ciudades hermanadas:

- Atlanta, Georgia, Estados Unidos.
- Morne-à-l'Eau (Morne-a-Lou), Guadalupe.
- Georgetown, Guyana.
- Richmond, California, Estados Unidos.
- St. Catharines, Ontario, Canadá.
- Lagos, Nigeria.
- Yeosu, Corea del Sur.

.Enlace externo: Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Puerto España.

6.23.6-*Economía de Trinidad y Tobago*.

-Puerto de Puerto España.

.Durante el año 2002, Trinidad y Tobago, ha experimentado un índice de crecimiento del 3.2 %; lo que se debe a 9 años consecutivos de verdadero crecimiento, después de 8 años de recesión. El gobierno del primer ministro Patrick Manning, ha seguido la política macroeconómica del gobierno anterior, tratando de atraer las inversiones en el país. A largo plazo, parece que va a producirse un gran crecimiento, que irá estrechamente ligado al desarrollo de los hidrocarburos, la petroquímica, y el sector siderúrgico; lo que supondrá aumentos significativos, en las exportaciones de Trinidad y Tobago; además, el país sigue conn sus esfuerzos en la diversificación de servicios en: el turismo, la industria y la agricultura. El gran índice de crecimiento de Trinidad y Tobago, ha producido excedentes, que son exportados; aún sin dejar de importar, ya que la extensión industrial y el aumento de consumo así lo requieren. Por consiguiente, el ratio de las deudas , ha pasado de un 15.4 % en 1997, a un 4.4 % en 2002. El desempleo disminuye lentamente: habiendo pasado de un 12.1 % en el 2001, a un 10.4 % en el 2002.

.La actividad agrícola: La más importante es el cultivo de la caña de azúcar, al que se asocia la producción de azúcar, en los seis ingenios del oeste de la isla, así como la producción de mieles y de ron; siguiendo en importancia :el cacao, con el grano y su beneficio; las frutas cítricas; y el café. La ganadería es poco importante: existiendo 65.000 cabezas de ganado bovino,y 6.000 de ovino.

.Campos petroleros: Son extensos , y el país cuenta con tres plantas de refinería y petroquímica en el oeste; siendo el petróleo el principal producto de exportación; también en el oeste, se obtiene gas natural y asfalto; donde es notable el lago de asfalto de 46 ha , cerca de La Brea, en el sudoeste de la isla; además se extrae bauxita. Entre las Antillas Menores, Trinidad y la holandesa Curaçao, son las que han alcanzado mayor desarrollo industrial, pero en el caso de Trinidad, la industrialización está asociada a una notable producción agrícola, de la cual carece Curazao.

.Vías de Comunicación: Las redes de ferrocarriles con 12,9 km, y las carreteras con 7,258 km en 1968, permiten el transporte de las mercancías de producción nacional ,hacia Puerto España, que es el principal puerto de altura, y de las mercancías que son importadas de otros países. Dada su excelente situación geográfica, Trinidad cuenta con el servicio, de numerosas empresas de navegación marítima y de compañías de transporte aéreo.

.Moneda: El dólar de Trinidad y Tobago (TT $) = 100 céntimos. Los billetes están en denominaciones de 100, 20, 10, 5 y 1 dólar de Trinidad y Tobago. Las monedas están en denominaciones de 1 dólar, y 50, 25, 10, 5 y 1 céntimo.

.Demografía: Trinidad y Tobago tiene una población total de 1.299.953, en el 2005, donde los dos grupos étnicos predominantes son: los indo-trinitenses, descendientes de los trabajadores de la India , que son el 40,3% de la población; y los afro-trinitenses, quienes descienden de los esclavos africanos, el 39,5%; donde juntos suman alrededor del 79,8% de la población; la mayoría del resto son personas de origen mixto, con pequeñas minorías de europeos, chinos, sirios, libaneses , y caribes que son descendientes de los habitantes indígenas, no reconocidos como categoría diferenciada en el censo.

-Idiomas: El inglés es la lengua oficial del país, pero algunos indotrinitobaguenses hablan hindi, el cual se usa ampliamente en la música popular. El idioma más hablado, es el inglés de Trinidad, que se clasifica como dialecto del inglés o como inglés criollo : inglés criollo trinitense. El idioma principalmente hablado en Tobago, es el inglés criollo de Tobago. Ambas lenguas contienen elementos africanos; el inglés de Trinidad también tiene influencias del francés y el hindi. Estas lenguas criollas se hablan normalmente en situaciones informales únicamente, y no hay un sistema normalizado de escritura. Aunque el francés criollo fue la lengua más extendida en la isla, hoy apenas se utiliza. Debido a la proximidad de Trinidad y Tobago de la costa de Venezuela, el país está desarrollando lentamente una relación con los pueblos hispanohablantes, por lo que el gobierno exige que el español se enseñe en todos los centros de secundaria, lo que hace que gane terreno día a día. En concreto, en el 2004 el gobierno designó al español , como Primera Lengua Extranjera (EPLE, SAFFL en inglés); donde las normativas del gobierno actual, requieren que el español se enseñe a todos los estudiantes de nivel secundario, logrando así que en un plazo de cinco años , hacia el 2010, el 30% de los empleados públicos, sean competentes en dicho idioma. El gobierno también anunció que el español, junto con el inglés, se convertirá en la segunda lengua oficial de la nación en el 2020.

-Religión: En Trinidad y Tobago están presentes muchas religiones, aunque las dos más comunes son la Católica Romana con 26% y el Hinduismo con 22%; el Anglicanismo con 8%;, el Islam con 6%; , la Iglesia Adventista con 4%, y las Iglesias presbiterianas y el Metodismo que son congregaciones religiosas minoritarias. Dos doctrinas sincréticas afrocaribeñas, los "*Spiritual Baptist*" o Bautistas espirituales; y el sistema religioso Orisha, también llamado Regla de Osha o Shango Cult, son dos grupos religiosos que han registrado un rápido crecimiento. Las ceremonias de santería tienen cierta influencia en la cultura, la música y las artes plásticas de la isla.

-Derechos humanos: Amnistía Internacional denuncia torturas y juicios cuestionables en Trinidad y Tobago. Hay diversos casos de aplicación incorrecta de la pena de muerte. La homosexualidad no es legal en Trinidad y Tobago. El artículo 8 (18/1) de la ley de inmigración prohíbe la entrada en el país a los homosexuales. En el 2002 , el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas falló sobre el caso *Clement Boodoo v. Trinidad and Tobago*, considerando la existencia de una violación de los artículos 7 : *derecho a no ser torturado*, 9: [derecho *a defensa*, 10: *respeto a la dignidad de los detenidos*, 14: *derecho a un juicio sin demora*, 17: *respeto a la vida privada*,y 18 : *derecho a la libertad religiosa*, del Convenio Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Según los hechos, Clement Boodoo fue sometido a torturas y tratos degradantes, mientras estuvo recluido en la prisión de Carrera ,y en ocasiones en la de Puerto España, entre 1990 y 1998. Durante este tiempo, vivió en un espacio extremamente reducido , con muy malas condiciones de salubridad, sin apenas estarle permitido salir al aire libre , como consecuencia de lo cual, perdió la visión y

estuvo a punto de quedarse ciego; en ocasiones fue privado de comida y humillado; también le fueron confiscadas sus ropas religiosas y le fue cortada su barba, en contra de su voluntad , pues era un símbolo religioso propio de su fe musulmana; y tampoco le fue permitido asistir a ceremonias religiosas musulmanas, lo cual sí se le permitía a otros cristianos o musulmanes.

6.23.6-Arte y Cultura de Trinidad y Tobago.

Nicki Minaj una de las personas más populares de Trinidad y Tobago

-Personajes destacados: Una de las figuras más importantes de la industria musical en la actualidad, es la cantautora de rap y pop, Nicki Minaj, que proviene de Trinidad y Tobago, que ha batido todos los récords de música en lo que se refiere al rap, hasta el punto de ser nombrada *La rapera más influyente del mundo"* por el The New York Times; Janelle Commissiong, fue la primera trinitense en obtener el título de Miss Universo en 1977; y 21 años más tarde en 1998, Wendy Fitzwilliam, se convirtió en la segunda Miss Universo, para Trinidad y Tobago.

-Cultura:

-La chaconia *(Warszewiczia coccinea)* es la flor nacional de Trinidad y Tobago.

Trinidad y Tobago es famoso por su Carnaval previo a la Cuaresma, que se celebra antes del miércoles de ceniza; también ha sido el lugar de nacimiento de la música calipso y el steelpan, que es considerado el único instrumento musical acústico inventado en el siglo XX. Los tambores metálicos de Trinidad y Tobago, conocidos en inglés como *steelpan*, *pan* o *steeldrums,* son varios instrumentos musicales y son un género de la música de Trinidad y Tobago. Cuando los trinitarios se refieren al conjunto que ejecuta música con los tambores metálicos, emplean el término *steelband*, que en español se traduce como *banda de acero*; donde los *steelpan* son instrumentos de percusión, que poseen una afinación en una escala pentatónica; aunque existen algunos de ellos, que son afinados en escala diatónica o escala cromática. Para fabricar uno de estos tambores, se emplean contenedores de acero de cincuenta y cinco galones (aproximadamente de 200 litros), de aquellos que se usan en los expendios de petróleo; siendo un instrumento de la familia de los idiófonos, no tratándose propiamente de un tambor, que es un membranófono.

.Origen y desarrollo de los *steelpan:*

,-Existe una controversia acerca del origen del "steelband", aunque se reporta que "Winston "Spree" Simon", tocaba una vieja bandeja de hornear, percutiéndola con una mazorca de maíz, para formar un tambor metálico, pero la historia de la evolución y el desarrollo de los actuales tambores trinitarios de acero, es más compleja; donde, rápidamente se éstas por otros tipos de latas, y los tambores metálicos, se hicieron presentes en los Estados Unidos. Muchos hombres africanos pueden ser considerados como los creadores de los tambores de acero, donde se emplearon estos materiales de desecho, para preservar los aspectos de su cultura nativa en todo el ámbito caribeño. Influenciados por la mezcla de las culturas en las Antillas, nacieron los tambores metálicos, como un reflejo de los tambores africanos; el mayor auge del desarrollo de los *steelpan,* tuvo lugar durante la Segunda Guerra Mundial, siendo el primer registro de una *steelband* ,que es el nombre que reciben en Trinidad los conjuntos que ejecutan música con tambores metálicos, fue el 6 de febrero de 1940, durante el el Carnaval de Trinidad. Sin embargo, en el año 2006, la orquesta "*The Neal & Massy Trinidad All-Stars*·, integrada por un conjunto de ejecutantes de tambores metálicos, celebró su 71º aniversario, siendo esta *steelband* , considerada como la más antigua del mundo en su género. Las primeras bandas de tambores metálicos fueronn orquestas rítmicas; durante la década de 1940, se descubrió que la percusión de los mismos, con el tiempo llevaba a un cambio de sus tonalidades; por lo que, los músicos

populares trinitarios desarrollaron técnicas propias, para modificar los barriles vacíos y hacerlos instrumentos capaces de producir melodías. Durante la Segunda Guerra Mundial, las bandas *tamboo bamboo*, que eran las tradicionales en el Carnaval de Trinidad, incorporaron barriles vacíos desechados por el ejército estadounidense, para producir versiones más elaboradas de sus instrumentos; Ellie Mannette fue considerado como la primera persona en emplear barriles de petróleo en 1946; . a finales de la década de 1940, la música de tambores metálicas se había difundido por todas las islas vecinas.

-Construcción.

-Tambor tenor de Tobago. Los tambores metálicos de Trinidad son construidos mediante la percusión de las tapas de los bidones de petróleo hasta adquirir una forma semejante a la de un tazón, proceso conocido como *hundimiento* del tambor , que en inglés, es: *sinking the*

***drum*)siendo temperado al fuego, hasta que esté al *rojo blanco*, para ser posteriormente enfriado; una vez hecho lo anterior, el tambor es afinado mediante martillos y otras herramientas, que permiten que en diversas partes de la superficie del *steelpan,* se produzcan sonidos distintos. El tamaño del instrumento puede ser muy variable, la *falda* , que es la parte cilíndrica de lo que fue el barril petrolero, está dividida en treinta notas diferentes; pero también existen algunos *steelpans,* cuya superficie está dividida en únicamente tres notas, en cuyo caso una persona puede tocar hasta seis tambores. La longitud de la falda varía de acuerdo a la tesitura del instrumento.**

.La diversidad cultural y el contexto religioso: dan origen a un sinnúmero de festividades a lo largo del año. Otras formas de arte indígena, son: la soca , que es una música derivada del calipso; el Parang , que es un villancico de origen venezolano; el ; , y el pichakaree , que son formas musicales que mezclan estilos del Caribe y de India; y el famoso juego del limbo.

.El escenario artístico: Está pleno de actividad, Trinidad y Tobago tiene dos escritores que han ganado el Premio Nobel, Vidiadhar Surajprasad Naipaul y Derek Walcott, que nació en Santa Lucía; el diseñador Peter Minshall , reconocido no sólo por sus disfraces para el Carnaval, sino también por su papel en las ceremonias de apertura : de los Juegos Olímpicos de Barcelona en 1992, de la Copa Mundial de Fútbol de 1994, de los Juegos Olímpicos de Atlanta de 1996, de las Olimpíadas de Invierno de 2002, por las que ganó un Premio Emmy ; y la rapera de origen trinitense, Nicki Minaj.

-Gastronomía:

La gastronomía de Trinidad y Tobago es, al igual que sus habitantes, es una mezcla de muchas influencias: cocina criolla, india y oriental; donde, la gastronomía criolla es mezcla de recetas africanas y europeas, siendo la más extendida, teniendo como alimentos principales al pescado, los mariscos, las aves de corral, el cerdo y una gran variedad de verduras exóticas, que crecen en las islas, como : chayote, mandioca, ñame, entre otras. Existe una gran variedad de frutas, al igual que en el resto del Caribe: nuez de coco, plátano, mango, guayabas, etc. Los platos suelen aderezarse con bastantes especias y pimienta. Las bebidas locales son el ron, el ponche y la cerveza.

.Chayote:

Orden:	**Cucurbitales**
Familia:	**Cucurbitaceae**
Género:	***Sechium***
Especie:	***S. edule***
Nombre binomial	
Sechium edule (**Jacq.**) **Sw.**	

Sinónimos
• *Chayota edulis* Jacq. • *Sicyos edulis* Jacq.

Chayote, fruta, cruda Valor nutricional por cada 100 g (3,5 oz)	
Energía	80 kJ (19 kcal)
Los hidratos de carbono	4,51g
- Azúcares	1,66g
- La fibra dietética	1,7 g
Grasa	0,13g
Proteína	0,82g
Tiamina (Vitamina $_{B1}$)	0,025 mg (2%)
Riboflavina (Vitamina $_{B2}$)	0,029 mg (2%)
Niacina (Vitamina $_{B3}$)	0,47 mg (3%)
El ácido pantoténico (B $_{5}$)	0,249 mg (5%)
Vitamina B $_{6}$	0,076 mg (6%)
Ácido fólico (Vitamina $_{B9}$)	93 g (23%)
La vitamina C	7,7 mg (9%)
La vitamina E	0,12 mg (1%)
La vitamina K	4,1 g (4%)
Calcio	17 mg (2%)

Hierro	0,34 mg (3%)
Magnesio	12 mg (3%)
Fósforo	18 mg (3%)
Potasio	125 mg (3%)
Zinc	0,74 mg (8%)
utilizando las recomendaciones de Estados Unidos para los adultos. Fuente: USDA Nutrient Database	

El chayote *(Sechium edule),* es también conocido en las Regiones de Caldas, Quindío y Risaralda en Colombia), como guatila en Boyacá y Valle del Cauca en regiones de Colombia, como Centinarja en Malta , como Pipinola en Hawaii ,como güisquil en El Salvador), o como squash pera, pera vegetals, chouchoute o choko, entre otros; siendo una planta comestible de la familia de : Cucurbitaceae , junto con los melones , pepinos y calabazas . Fue

originalmente nativo de México y América Central , donde crece en abundancia, teniendo poco valor comercial, introducido como cultivo en toda la América Latina y en todo el mundo. Las principales regiones productoras son Brasil , Costa Rica y Veracruz , México . Los Chayotes costarricenses son principalmente exportados a la Unión Europea , mientras que Veracruz es el principal exportador de chayotes a la de Estados Unidos .

.El *chayote* es una palabra española derivada del náhuatl , palabra *chayohtli* . El Chayote fue uno de los muchos alimentos introducidos en Europa, por los primeros exploradores, que llevaron una gran variedad delas botánicas americanas; estando integrada a la cocina de muchas naciones latinoamericanas. Se utiliza mayormente cocinado, ligeramente, para mantener su sabor fresco. A veces, elchayote crudo se puede añadir a ensaladas o salsas , pero previamente marinado con limón o jugo de limón ; siendo , crudo o cocido, una buena fuente de aminoácidos y vitamina C . Aunque la mayoría de la gente, está familiarizada sólo con el fruto; la raíz, el tallo, las semillas y las hojas pueden ser usados. Los tubérculos de la planta se pueden como las papas; los brotes y las hojas pueden ser consumidos en ensaladas y frituras, especialmente en Asia.

. La planta fue registrada por primera vez por los botánicos modernos en P.Browne, en 1756, en la *Historia Civil y Natural de Jamaica; y* en 1763, fue clasificado por Jacquin como: *Sicyos edulis* y por Adanson como *Chocho edulis.* [Swartz lo incluyó en 1800, en su género actual *Sechium* .

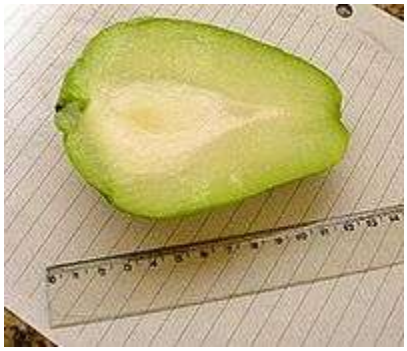

-Chayote. En la variedad más común, la fruta tiene forma de pera , algo aplanada y con arrugas gruesas, que va de 10 a 20 cm de longitud; parece una pera verde, con una piel delgada, verde, fusionada con la carne blanca,. Algunas variedades tienen frutos espinosos. La carne tiene un sabor bastante suave, y una textura descrita como un cruce entre papa y pepino; aunque generalmente es descartada, la semilla tiene un sabor a nuez .

La vid chayote se puede cultivar en el suelo, o como una planta trepadora, pudiendo elevarse fácilmente hasta 12 metros cuando se le proporciona apoyo. Sus hojas tienen forma de corazón, de 10-25 cm de ancho y con zarcillos en el tallo; la planta tiene flores masculinas en racimos, y flores femeninas solitarias.; y la la fruta de la planta es verde y alargada, con surcos profundos longitudinales.

Usos culinarios y medicinales [fuente de edición | edit]

- Ichintal (root chayote) /(raiz).

***-Phat yot sayongte:* tailandesa para salteados, brotes de chayote .**

La fruta no necesita ser pelada para ser cocinada o puede ser frita en rodajas, teniendo un sabor muy suave; por lo común, se sirve con los condimentos ; por ejemplo, con sal, mantequilla y pimienta en Australia o en un plato con otros vegetales y / o aromatizantes; también se puede hervir, relleno, en puré, al horno, fritos , en vinagre, en escabeche o en salsa. Las frutas y las semillas son ricas en aminoácidos y vitamina C ., siendo las más pequeñas, más tiernas. La parte tuberosa de la reíz tiene almidón, pudiéndose comer frito. También puede ser utilizado como forraje para el ganado, o los cerdos. Las hojas y los frutos tienen diurético , propiedades cardiovasculares y antiinflamatorios,; por lo que, un té hecho de las hojas, se ha usado en el tratamiento de la arteriosclerosis y la hipertensión , y para disolver los cálculos renales .

Chayote es una parte importante de las dietas tradicionales a través de Mesoamérica, en Louisiana; pudiéndose encontrar en una variedad de platos.y se puede encontrar en una variedad de platos.

- Filipinas chayote tops . En las Filipinas , la planta es conocida como "Sayote" , cultivándose principalmente en la parte montañosa del país; utilizándose en muchos tipos de platos como: sopas, verduras salteadas y chop suey;

en Indonesia , el hayote se llama "labu siam", ampliamente usaadas por sus brotes y frutos; en Sudan se utiliza como " lalap ", siendo uno de los ingredientes llamado " sayur ASEM "; en Taiwan , los chayotes son ampliamente usados por sus brotes , conocidos *como: "* Long *Xu Cài* "(literalmente: "tierra del dragón-barba"); junto con las hojas jóvenes; en la cocina tailandesa , es conocido como " *sayongte"* o "*FAK Maeo* "(que literalmente significa: " Miao melón "), creciendo principalmente en las montañas del norte de Tailandia; y son comidos los brotes jóvenes y verdes fritos o en ciertas sopas; en Brasil y en otros países de América Latina, se hace empanado y frito, o se utiliza cocido en ensaladas, sopas y soufflés.; En Nepal , la planta y la fruta se llama "*iskus"*, usándose sus brotes, raíces y frutos son ampliamente para diferentes variedades de curry; en el sur de la India, se le conoce popularmente como "Bangalore berenjena" o "seeme badanekai" o "Chuw Chuw" , usándolo en guisos de verduras, como el "saambar" y la palya.; en Andhra Pradesh, es llamado "Bangalore vankaya" y vendido en los mercados de hortalizas con el nombre de "perro chino".

.El ñame: un tubérculo sorprendente: Es un tubérculo prácticamente desconocido en el Río de la Plata, aún cuando fue utilizado desde hace siglos, en la cocina de muchos países americanos y de otros continentes, por sus propiedades nutricionales; siendo una planta originaria de climas cálidos, como los que se pueden apreciar también en Nueva Guinea, África o Asia, entre otros.

-Ñamé.

El ñamé, ha saltado a la fama de la mano de un extraordinario deportista; el padre del atleta jamaicano Usain Bolt, especialista en pruebas de velocidad, con varios títulos mundiales y olímpicos, incluidos los de los recientes juegos de Londres 2012, y del mundial de Moscu, en el 2013, reveló que las extraordinarias cualidades de su hijo, se deben a que el ñame, que es parte fundamental de su dieta. Partiendo de esta afirmación, se tomaron muestras de ADN, a los atletas jamaicanos y se hicieron estudios científicos; encontrándose que el ñame cuenta entre sus componentes, con un mineral parecido a la bauxita, rico en hierro; donde, al parecer, las madres que comen ñame, tienen más posibilidades de tener hijos más veloces. Pero, parecería que se necesitan más condiciones, para llegar a ser como Usain Bolt; pero sí, se puede destacar y se debe conocer conocer, las extraordinarias propiedades del ñame, para incorporarlo en nuestras preparaciones.

.Composición química: El ñame (Dioscorea alata), tiene una composición similar a la de otros tubérculos como la papa, la batata o la yuca, tiene un 80-90% de hidratos de carbono, complejos que se concentran en la raíz, con contenido de proteínas escaso y prácticamente no tienen grasa; siendo por esta razón, un aporte importante de calorías, para niños o deportistas. Si bien tiene vitamina C, parte de la misma , se pierde al cocinarlo., siendo fuente de minerales como : potasio, fósforo y magnesio, así como calcio y hierro, todo dependiendo de la variedad y el tipo de suelo de cultivo; además es rico en vitamina B6 y fibras; y no contiene gluten, por lo que constituye una buena alternativa en las dietas de celíacos; si bien tienen sustancias antinutritivas, como el ácido fítico o los oxalatos, estos al ser solubles se eliminan con el remojo o la cocción.

.Propiedades terapéuticas:

.Acción en menopausia: Del extracto de ñame, se aislaron diversos compuestos estrogénicos, que actúan como moduladores hormonales; por lo que , es muy utilizado para minimizar los efectos de la menopausia, como los sofocos, los sudores nocturnos y las alteraciones del sueño; siendo un tratamiento popular, el uso del extracto, que se aplica en forma de crema, por vía tópica.

.Diurético: Ayuda a eliminar el exceso de líquido acumulado.

.Depurativo: Se lo reconoce como un extraordinario depurador, de las impurezas del organismo. Contiene una serie de sustancias que ayudan a eliminar toxinas del cuerpo a través de la orina, el sudor o las heces.

.Fortalece las defensas: Por sus cualidades inmunológicas, ayudando a reforzar el sistema linfático del organismo, favoreciendo la depuración y aumentando así las defensas.

.Alivio de calambres y dolores musculares: Ayuda a aliviar calambres y dolores musculares de todo el cuerpo, sobre todo los dolores menstruales y cólicos, así como las tensiones.

. Tratamiento de la artritis inflamatoria y reumatoide.

.De fácil digestión: Por su suave composición nutricional, es ideal para personas con problemas digestivos o convalescientes.
.La única indicación especial: Es la de masticarlo muy bien, para prevenir molestias digestivas o gases, debido a su elevado contenido en almidón.
.Cocinar con ñame:Por ser un tubérculo rico en almidón, cuando se cocina sirve como espesante de sopas o cremas; se puede conseguir en forma de harina y de almidón , usándose igual que si fuera cereales; también son espesantes o ingrediente de distintas preparaciones, como por ejemplo tortas; se cocina y se come igual que una papa o batata: solo o como acompañante de asado o de cocido, o en puré. Los países tropicales tanto de América como de Asia, Guinea, África y otros, lo tienen en sus platos tradicionales.
Es probable que ahora, gracias al extraordinario atleta Usain Boldt, el mundo entero empiece a valorar las virtudes del modesta ñamé, ya que ,se puede encontrar en muchas verdulerías por lo menos de Argentina y de otros paises; y para terminar, una curiosidad; en Haití por ejemplo, cuando hay abundancia de ñames, es señal de que habrá comida en invierno y bienestar, siendo símbolo de fertilidad, estando relacionado con el culto a los antepasados.

.Gastronomóa de Trinidad y Tobago.

La cocina que más se ha extendido es la criolla, una mezcla de recetas africanas y europeas, que puede encontrarse en todos los restaurantes y locales que preparan comidas para llevar, algo que les encanta hacer a los trinitarios.

la preparación de los platos típicos ofrece una gran variedad culinaria y éstos pueden degustarse, tanto en restaurantes como en los puestos en la calle, que ofrecen una mezcla de sabores e ingredientes que hace a esta cocina inolvidable. La gastronomía caribeña de la isla tuvo un cambio muy importante, cuando llegan los esclavos africanos, para trabajar en las plantaciones de caña de azúcar; la inmigración de orientales, que provenían de la India y de China, trajo nuevos sabores y así nació en la isla la cocina creole o criolla. Esta cocina se formó con platos picantes, pescados, camarones, carnes, frutas y vegetalesa adicionando el uso de las frutas tropicales, como la piña, guayaba y maracuya.; y vegetales como la ahuyama (calabaza), la berenjena, la yuca que se usa para hacer pan-, el ají y los frijoles.

.Sus recetas más representativas son:

.El Roti: Se trata de una especie de pan fino y plano, que lleva diferentes rellenos por ejemplo puede ser roti de pollo al curry.

.Pelau chicken: Pollo hecho con azúcar negro, arróz, pigeon pea (gisantes) y Worcestershire (salsa inglesa).

.Bulijol: Es un plato de bacalao, desmenuzado ,que se sazona con pimienta, tomates, cebolla y aceite de oliva, sirviéndose en hops (pasteles).

.Callaloo: Especie de sopa color verde, de consistencia espesa ,que se puede preparar con cangrejo o carne salada y algunas hortalizas.

.Cou-Cou: Se mezcla harina de maíz, quimbombo y manteca, se cocina en agua hirviendo hasta que queda firme, luego se la corta en radajas. Por lo general acompaña el callaloo.

.Pelau: Arróz y carne cocidos en leche de coco.

.Pastel de tiburón: Filets de tiburón, con mucho condimento, se colocan dentro de rebanadas de pan frito, aderezados con pimienta, ajo y salsa de cilantro.

.Tumtum: Plátanos verdes, hechos puré.

Pepperpot (Olla de Pimentón): Uno de los platos más tradicionales de la cocina de Trinidad y Tobago. Se trata de una preparación con varios tipos de carnes y vegetales, ají picante y un jugo que se extrae de la yuca rallada y luego hervida.

.Aloo pie:

-Un Aloo pie servido: Es una variedad de samosa vegetariana hindú, que es muy popular en Trinidad y Tobago, que se suele rellenar de puré de papa (*aloo:* que es una romanización del Hindi, para la palabra "patata") ,generalmente condimentada y acompañada con otras verduras como guisantes, con forma y tamaño es muy similar al calzone italiano, siendo muy habitual servirlo con condimentos dulces y ácido, conocidos como "imli ki chutney".
Referencias: ↑ **New York Times. April 20, 2007 From Asia to the Caribbean to New York, Appetite Intact Accedido en 2013-07-27.**
.Accras : Ingredientes: 4 tazas de harina levadura en polvo pescado sal, 2 cebollas pequeñas, ajo, agua y pimienta; Preparación: Escame los pescados y retírele las espinas cuidadosamente sin que se rompa la masa. Corte las cebollas en tajadas finas y preparé el resto de los condimentos, mézclelos después con la harina, el agua y con la levadura en

polvo. Bata la mezcla hasta que quede suave. Empanize los pescados con la masa anterior. Fría los pescados con aceite bien caliente, a fuego lento hasta que queden bien dorados. .Crepés de Mariscos : Existe un ingenioso sistema para conservar los Crepés calientes después de la cocción, se trata de apilarlaslas en un plato, intercalando entre ellas hojas de papel de aluminio, Luego el plato se coloca sobre una cacerola que contenga agua hirviendo; Ingredientes: Para 4 personas: Crepés 150 g de harina, 2 huevos, 3 cucharadas de leche, agua mineral, 2 cucharadas de mantequilla derretida, 2 cucharadas de aceite de oliva1 cebolla1 diente de ajo1 pimiento verde4 tomatessal, pimienta400 g de gambas cocidas y peladas1 cucharada dePara 4 personas:Crepés 150 g de harina2 huevos3 cucharadas de leche; Preparación: Mezcle los ingredientes hasta obtener una masa fluida, mientras, vierta mantequilla en una sartén a parte y cocine los Crepés de uno en uno.Para el relleno, dore en aceite la cebolla y el ajo finamente picados, el pimiento sin simiente, los tomates maduros sin pepitas y bien troceados. Mézclelo todo hasta obtener casi un puré. Añada las gambas, posteriormente debe cocerlo durante 10 ó 15 minutos y por último agregue el ron.Rellene las Crepés con la mezcla anterior, enróllelas y dispóngalas en una fuente resistente al horno. Espolvoree con perejil antes de servir.

-Las bebidas naturales: Se encuentran en los negocios de comidas y también en las calles, ofrecidas por vendedores ambulantes, son realmente néctares de estas islas. Además de ser energizantes y algunas de ellas según se dice afrodisíacas; son:

.Seamoss: Sus ingredientes son algas marinas y leche, puede llevar esencia de almendras y miel.

.Peanut Punch: Es un ponche de manteca de maní, mezclado con leche, hielo picado pequeño, endulzado con leche condensada y especias.

.Channa: es una bebida que se prepara con garbanzos verdes, triturados, batidos con leche, miel o azúcar.

.Mabí: Es una bebida a base de corteza de árbol , consumida ampliamente en el Caribe; se le conoce como "*mabí*" en República Dominicana; " maví" en Puerto Rico; "*mauby*" en San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, Grenada, Guyana, Bermuda, Barbados y Anguila; "*mabi*" en Haití; y "*maubi*" en las Islas Vírgenes y en las islas holandesas de San Eustaquio, San Martín y Saba. Se hace a partir de azúcar y corteza y/o la fruta de ciertas especies del género *Colubrina* , como *Colubrina elliptica* (llamado *behuco indio*) y *Colubrina arborescens*, que es un árbol pequeño del norte del Caribe y el sur de la Florida; donde las preparaciones usualmente incluyen otras especias, como el anís. Haití y la República Dominicana, son los dos principales exportadores de la corteza y las hojas; a menudo, la bebida se fermenta, usando una porción del lote listo; aunque, a veces se consume, sin fermentar. El mabí a menudo se compra como jarabe, para luego mezclarlo con agua carbonatada o normal, al gusto del consumidor; pero mucha gente aún lo hace en casa. Su sabor es inicialmente dulce, parecido a la cerveza de raíz, pero cambia a un retrogusto amargo, prolongado pero no astringente. Para muchos es un sabor adquirido, y puede causar una inesperada reacción laxante, a muchos que la toman por primera vez.

***".Mauby Fizzz* " : Es una versión carbonatada de la bebida , producida comercialmente en Trinidad y Tobago, a partir de la corteza del mabí, que no es fermentada; una versión similar, llamada "Hairoun Mauby", es producida también en San Vicente y las Granadinas.**

-Los postres: Los trinitarios gustan mucho de los platos dulces, algunos de esos platos son:

- **Mango verde bañado de jarabe rojo, con azúcar**
- **Bolitas de tamarindo picante, cubiertas de azúcar.**
- **Flan cocido con jengibre rayado.**
- **Rava Laddoo: Es una preparación hecha con semolín, azúcar, semillas de radamomo, manteca, nueces y pasas. Todo esto mezclado hasta tomar consistencia y así poder preparar bolitas pequeñas.**

Conocer estas tierras y su gastronomía, es una experiencia cargada de texturas, aromas y sabores diferentes y muy pronunciados. - See more at: http://www.elpostantillano.com/fogon-caribeno/5523-cosasdelcaribees.html#sthash.nv6ZnRsE.dpuf.

-Deportes:

- **Trinidad y Tobago en los Juegos Olímpicos.**
  Hasely Crawford ganó para Trinidad y Tobago , la primera y única medalla de oro en unos Juegos Olímpicos, en 100 metros planos en el año 1976; nueve diferentes atletas trinitenses, han ganado un total de doce medallas en las citas olímpicas, desde la plata en halterofilia conseguida por Rodney Wilkes en los Juegos Olímpicos de 1948, hasta la más reciente, el bronce de George Bovell , en los Juegos de Atenas en 2004; Ato Boldon es el deportista de Trinidad y Tobago con más medallas olímpicas con cuatro en total; an Pekin 2008, el atleta Richard Thompson, consiguió la medalla de plata en los 100 metros planos por detrás de Usain Bolt, y en el relevo de 4x100 metros el equipo Trinitense, consiguió otra plata por detrás del equipo Jamaicano.Corrieron esa carrera Keston Bledman, Marc Burns, Emanuel Callander y Richard Thompson.
  - **.Críquet: Trinidad y Tobago juega al críquet de un día y también en los *test matches* , como miembro de la *West Indies*; el equipo nacional juega al críquet en la Primera División, demostrando un alto nivel en las competiciones regionales. Brian Lara, quien batió tres veces los récords de más corridas en un innings, de *Test* y de críquet de primera clase, es de Trinidad y Tobago.**
- **Selección de fútbol de Trinidad y Tobago.**
- **TT Pro League**
  .Fútbol: En el 2006, la Selección nacional participó por primera vez en su historia, en la Copa Mundial de Fútbol de la FIFA, en la edición de Alemania 2006; Trinidad y Tobago se clasificó para el Mundial, venciendo a su similar de Bahréin en Manama, el 16 de noviembre de 2005, convirtiéndose en el país más pequeño en clasificarse para el mundial , en términos de población. Un logro destacado fue el ascenso al lugar 51 de la Clasificación mundial de la FIFA. El equipo, dirigido por el neerlandés Leo Beenhakker, jugó su primer partido contra Suecia, en Dortmund , con empate 0-0; pero perdió su segundo compromiso contra Inglaterra 0-2. Trinidad y Tobago fue eliminado en la primera fase, después de perder 2-0 con Paraguay, en el último partido del grupo. Trinidad y Tobago también se clasificó para la Copa Mundial de Fútbol Sub-20 de Canadá 2007. Un hito histórico en el país, fue la realización de la Copa Mundial de Fútbol Sub-17 de 2001; en el mes de Septiembre del año dos mil

diez , desde el 5 al 25 de ese mes, fue celebrado en Trinidad y Tobago, la Copa Mundial FIFA de Fútbol Femenino Sub-17 de 2010.

- **.Carreras de caballos: tiene el Santa Rosa Park, una pista de carreras. Existen también carreras de cabras y de cangrejos en Tobago.**
- **El juego de cartas Todos Cuatros algunas veces descrito como "Deporte Nacional No Oficial".**
- **Navegación: como Trinidad y Tobago se encuentra justo al sur de un cinturón de huracanes, es muy popular para los navegantes internacionales, especialmente desde agosto a octubre. En consecuencia, se han creado numerosos centros de reparación y otras facilidades, la mayoría están situados en Chaguaramas. Esta comunidad internacional es también parte de la industria del turismo, junto con los *ecotours* y el carnaval.**

- **Selección de baloncesto de Trinidad y Tobago.**

-Fiestas nacionales:

Fecha	Nombre local	Nombre en castellano	Notas
1 de enero	New Year's Day	Año Nuevo	
Variable	Carnival	Carnaval	Lunes y martes previos al Miércoles de Ceniza. Aunque muchos negocios y escuelas permanecen cerrados durante el Lunes y Martes de Carnaval, no están considerados feriados oficiales.
Variable	Eid-ul-Fitr	Eid ul-Fitr	Fin del Ramadán. Es el único feriado en Trinidad y Tobago que reconoce al Islam. Es la fecha más importante en el Calendario Islámico y es ampliamente celebrada por los Musulmanes del país.
Variable	Easter	Pascua	Viernes Santo y Lunes de Pascua
30 de marzo	Spiritual Baptist/Shouter Liberation Day		Primer país del mundo en reconocer la Fé del Bautismo Espiritual como un día de fiesta nacional.
Variable	Corpus Christi	Corpus Christi	
30 de mayo	Día del la Llegada de los Indios		Primer País del Caribe que reconoce la llegada de Indios.
19 de junio	Labour Day	Día del trabajo	Marks the labour uprising on 19th June 1937 which is generally recognised as the start of the modern trade union movement in Trinidad and Tobago.
1 de agosto	Día de la Abolición de la Esclavitud		Primer país que celebra la Abolición de la Esclavitud.
31 de agosto	Independence Day	Día de la Independencia	
24 de septiembre	Republic Day	Día de la República	
Variable	Divali	Divali	The Hindú festival of lights and the only holiday given in recognition of the Hindú

		faith.
25 de diciembre	Christmas	Navidad
26 de diciembre	Boxing Day	Boxing Day.

.Referencias:

1. ↑ a b «Trinidad y Tobago», artículo en el *Diccionario panhispánico de dudas*. Afirma que el gentilicio es «trinitense». Consultado el 27 de julio de 2013.
2. ↑ Trinitario o trinitario no es el habitante de Trinidad y Tobago, sino el creyente en la Santísima Trinidad (divinidad de la religión católica).
3. ↑ PNUD (14 de marzo de 2013). hdr.undp.org (ed.): «Informe sobre Desarrollo Humano 2013» (en español) (html). Consultado el 27/07/2013.
4. ↑ Uppsala conflict data expansion. Non-state actor information. Codebook pp. 311
5. ↑ a b c d e f CIA World Factbook.
6. ↑ «The Secretariat for the Implementation of Spanish, Government of the Republic of Trinidad and Tobago»
7. ↑ «El español, un fósil de 500 años en Trinidad y Tobago», artículo en el diario *El País* del 18 de febrero de 2009.
8. ↑ Clement Boodoo v. Trinidad and Tobago, CCPR/C/74/D/721/1996, UN Human Rights Committee (HRC), 15 Abril 2002, disponible en: http://www.unhcr.org/refworld/docid/3f588ef27.html [consultado 24 july 2013].

.Bibliografía:

- Besson, Gérard y Bridget Brereton: *The book of Trinidad*. Port of Spain: Paria Publishing, 2.ª edición, 1992. ISBN 976-8054-36-0.
- Mendes, John: *Cote ce Cote la: Trinidad & Tobago dictionary*. Arima (Trinidad), 1986.

.Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Trinidad_y_Tobago&oldid=68323090»
.Categorías: Microestados; y Trinidad y Tobago.

- Wikipedia: Artículos destacados en w:ru .Esta página fue modificada por última vez el 13 jul 2013, a las 02:42. El texto está disponible bajo la Licencia Creative Commons Atribución Compartir Igual 3.0; podrían ser aplicables cláusulas adicionales. Léanse los términos de uso para más información. Wikipedia® es una marca registrada de la Fundación Wikimedia, Inc., una organización sin ánimo de lucro.

6.23.7-Educación en Trinidad y Tobago.

-Educación: La educación es obligatoria hasta la edad de 16 años. La inscripción de la escuela primaria y la escuela secundaria es casi universal. Los jóvenes que terminan el colegio en Puerto España, como ciudadanos de Trinidad y Tobago, no pagan la matrícula para estudiar en los institutos superiores, tanto públicos como privados; salvo los estudios de posgrado, que están muy subvencionados. Algunos colegios importantes en Puerto España, incluidos el 'St. Mary's College' (el Colegio de Santa María), el 'Queen's Royal College' (el Colegio Real de

la Reina), el 'St. Joseph's Convent, POS' (el Convento de San José, Puerto España), el 'Bishop's Anstey High School' (el Colegio del Obispo Anstey), el 'Fatima Boys' College' (el Colegio de Chicos de Fatima) y el 'Holy Name Convent' (el Colegio del Nombre Sagrado).

-Existe: Analfabetismo: 2% en 1995; Alfabetismo. 96,1%. Tasa de inscripción escolar: Primaria en 1993: con 94% mujeres, y 94% varones; Secundaria en 1993: con 78% mujeres,y 74% varones; Universidad: 8% en 1993 . Docentes de primaria: uno cada 26 estudiantes en 1992. La educación es gratuita y obligatoria entre los 6 y los 12 años. En 1999, más de 274.000 alumnos asistían a los cursos impartidos, en las escuelas primarias y secundarias, que contaban con subvenciones del gobierno. La educación superior se distribuye entre: escuelas de magisterio, institutos técnicos, y la Universidad de las Indias Occidentales, que cuenta con facultades: de Arte, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación, Agricultura, Medicina e Ingeniería, en el campus de Trinidad-Tobago (1960), en Saint Augustine, en Trinidad.

-Universidad del Caribe del Sur:

University of the Southern Caribbean	
Tipo	privada
Fundación	1927
Localización	
Dirección	Puerto España Trinidad y Tobago

La Universidad del Caribe del Sur , en inglés: *University of the Southern Caribbean*, es una universidad privada, que pertenece y es gestionada por la Conferencia de adventistas del séptimo día de la Unión del Caribe . El campus principal está situado, en 384 hectáreas (1,55 km²) de tierra en el Valle de Maracas, de la isla Twin de la República de Trinidad y Tobago. También hay seis campus satélite de extensión, ubicados en: San Fernando, Trinidad y Tobago; Scarborough, en Tobago; Georgetown, en Guyana; Bridgetown, en Barbados; Castries, en Santa Lucía; y San Juan, en Antigua y Barbuda. Un séptimo campus satélite, está en planificación en St. George, en Granada. La Universidad, ofrece cursos para fomentar la educación, basada en valores, donde el plan de estudios no sólo se centra en lo académico, tiene también en un énfasis holístico; con una educación que atienda a la mente, el alma y el cuerpo, según se autodescribe.

Referencias:

1. ↑ http://www.thetobagonews.com/news/USC_Tobago_Campus_takes_shape-134095293.html
2. ↑ http://www.kaieteurnewsonline.com/2012/07/14/the-university-of-the-southern-caribbean-guyana-usc-looks-to-expand/
3. ↑ http://www.myadventistuniversity.com/sda-universities/central-america-and-the-caribbean/trinidad-and-tobago/university-of-the-southern-caribbean.html

Categorías: Universidades de Trinidad y Tobago; Puerto España; y Universidades privadas.

-Colegio de ciencias, tecnología y artes aplicadas de Trinidad y Tobago:

Colegio de ciencias, tecnología y artes aplicadas de Trinidad y Tobago	
College of Science, Technology and Applied Arts of Trinidad and Tobago	
Tipo	pública
Fundación	2000
Localización	
Dirección	Trinidad y Tobago

La Universidad de Trinidad y Tobago , en inglés: *College of Science, Technology and Applied Arts of Trinidad and Tobago*o (COSTAATT), es una universidad multi-campus , en Trinidad y Tobago,[1] fundada en el año 2000, mediante lo dispuesto en una ley.; donde están inscritos en la actualidad , alrededor de 9600 estudiantes, que ofrece diplomas, grados asociados y grados de licenciatura, acreditados por el Consejo de Acreditación de Trinidad y Tobago (ACTT).

.Referencias:

1. ↑ http://www.costaatt.edu.tt/ Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Colegio_de_ciencias,_tecnología_y_artes_aplicadas_de_Trinidad_y_Tobago&oldid=65017827» .

Categorías: Universidades de Trinidad y Tobago; y Universidades públicas:

-Universidad de las Indias Occidentales:

University of the West Indies	
Universidad de las Indias Occidentales	
Acrónimo	UWI
Lema	*Oriens Ex Occidente Lux* «Luz a oriente de occidente»
Tipo	Pública
Fundación	1948
Academia	
Estudiantes	36.417
Administración	
Rector	Sir George Alleyne
Vicerrector	Prof. E. Nigel Harris
Sitio web	
http://www.uwi.edu	

La Universidad de las Antillas , en inglés: *University of the West Indies*, es una institución educativa, financiada por 15 gobiernos del Caribe: Anguila, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, las Islas Vírgenes Británicas, las Islas Caimán, Dominica, Granada, Jamaica, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tobago. La Universidad fue fundada en el año de 1948 ,en lo que ahora es su *Campus Mona*, en la isla de Jamaica. Posteriormente, el antiguo Colegio Imperial de Agricultura Tropical en Trinidad y Tobago, se convirtió en su *Campus San Agustín* en 1960; y tres años después, se

anexó el *Campus Cave Hill,* en Barbados. Adicionalmente la universidad cuenta con instalaciones educativas en todos los países que la patrocinan.

Entre sus egresados más reconocidos se encuentran: Derek Walcott, Premio Nobel de Literatura 1992; Kenneth Anthony, Primer Ministro de Santa Lucía; y Pearlette Louisy, Gobernadora General de Santa Lucía.

- Anguila
- Antigua y Barbuda
- Bahamas
- Barbados
- Belice
- Islas Vírgenes Británicas
- Dominica
- Granada
- Jamaica
- Islas Caimán
- Montserrat
- San Cristóbal y Nieves
- Santa Lucía
- San Vicente y las Granadinas
- Trinidad y Tobago
- Islas Turcas y Caicos.

.Enlaces externos: Página oficial de la Universidad de Santa Lucía Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Universidad_de_las_Indias_Occidentales&oldid=64494874» .

Categorías:

- Universidades
- Anguila
- Cultura de Antigua y Barbuda
- Cultura de Bahamas
- Cultura de Barbados
- Cultura de Belice
- Islas Vírgenes Británicas
- Cultura de Dominica
- Cultura de Granada (país)
- Universidades de Jamaica
- Cultura de las Islas Caimán
- Cultura de Montserrat
- Cultura de San Cristóbal y Nieves
- Cultura de Santa Lucía
- Cultura de San Vicente y las Granadinas
- Universidades de Trinidad y Tobago
- Islas Turcas y Caicos

- Kingston (Jamaica).
- Esta página fue modificada por última vez el 8 mar 2013, a las 19:06.

6.23.8-Salud.

Como otras partes de Trinidad y Tobago, Puerto España tiene una combinación de servicios de asistencia sanitaria, tanto pública como privada. El principal hospital público se llama el 'Port of Spain General Hospital'; siendo, este hospital , uno de los principales centros de tratamiento en el Caribe del Sur. La demanda del servicio de asistencia sanitaria rápida y de buena calidad, ha resultado en el establecimiento de varios hospitales privados.

-Hospital general de Puerto España:

Hospital general de Puerto España Port of Spain General Hospital	
Localización	Puerto España Trinidad y Tobago
Fundación	1855
Financiamiento	público
Tipo	General

El Hospital general de Puerto España , en inglés: *Port of Spain General Hospital*, es un hospital público, en Puerto España, Trinidad y Tobago. Su edificio principal, fue una vez un hospital colonial, construido en 1855, utilizando piedra y ladrillo importado, para crear una fachada de estilo clásico. El exterior se ha mantenido, mientras que el interior ha sido adaptado, para la práctica de la medicina moderna. El hospital se encuentra en la parte superior de la calle Charlotte, en la ciudad ; sirviendo como el principal hospital de la región noroeste de Trinidad, que es la región más densamente poblada de la isla. Entre sus servicios se encuentran: la atención obstétrica y ginecológica, la atención médica ambulatoria, las especialidades quirúrgicas, como la ortopedia y la cirugía plástica, el apoyo terapéutico y la atención de emergencia. También sirve como un hospital de enseñanza, para los estudiantes de medicina de la Universidad de las Indias Occidentales, campus de San Agustín.

.Véase también: Sanidad y Salud pública.

.Referencias:

1. ↑ http://www3.oag.com/Cities/Detail?city=370&cat=29&item=292015.
<img
src="//es.wikipedia.org/w/index.php?title=Especial:CentralAutoLogin/start&type=1x1
&from=eswiki" alt="" title="" width="1" height="1" style="border: none; position:
absolute;" />
Obtenido de
«http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Hospital_general_de_Puerto_España&oldid=68
614045» .
.Categorías: Hospitales de Trinidad y Tobago; y Puerto España.

-Hospital general de San Fernando:

Hospital general de San Fernando San Fernando General Hospital	
Localización	San Fernando Trinidad y Tobago
Financiamiento	público
Tipo	General

El Hospital general de San Fernando , en inglés: *San Fernando General Hospital*, se encuentra en la Avenida Independence (Independencia), en la ciudad de San Fernando, en Trinidad y Tobago; siendo la principal unidad de trauma, para la región sur de la isla de Trinidad. El hospital ofrece a sus pacientes muchos servicios necesarios, algunos de los cuales rara vez están disponibles en otras partes del país. Forma parte del sistema llamado South West Regional Health Authority o Autoridad de salud regional del Suroeste.

.Referencias:

1. ↑ http://www.health.gov.tt/moh-healthfacilities/facility.aspx?id=39.
<img
src="//es.wikipedia.org/w/index.php?title=Especial:CentralAutoLogin/start&type=1x1
&from=eswiki" alt="" title="" width="1" height="1" style="border: none; position:
absolute;" />

6.24-Islas Vírgenes.(PARTE XIII).

6.24.1-Generalidades.

Islas Vírgenes

(Virgin Islands)

Vieques, Islas Vírgenes de Puerto Rico (EE.UU.)

Localización geográfica / administrativa	
Océano (mar)	Mar Caribe - Océano Atlántico
Archipiélago (grupo)	Antillas Menores Islas de Barlovento
Continente (sub)	Centroamérica
Área(s) protegida(s)	
País(es)	Estados Unidos Reino Unido
División(es)	Islas Vírgenes Islas Vírgenes Españolas Puerto Rico Islas Vírgenes Británicas (Territorio Británico de Ultramar)

Datos geográficos /demográficos	
N.º de islas	Más de 100
Islas	Santa Cruz

	Vieques Santo Tomás Tórtola San Juan Anegada Culebra
Superficie	670 km²
Punto más alto	Monte Sage (521 m, en Tórtola)
Población	146 508 hab. (2003)
Accidentes del archipiélago	
Otros datos	
Coordenad	18°27′ N 64°37′ O / 18.45, -64.617Coordenadas: 18°27′ N 64°37′ O / 18.45, -64.617 (mapa)
Mapas de localización	

Localización de las Antillas Menores

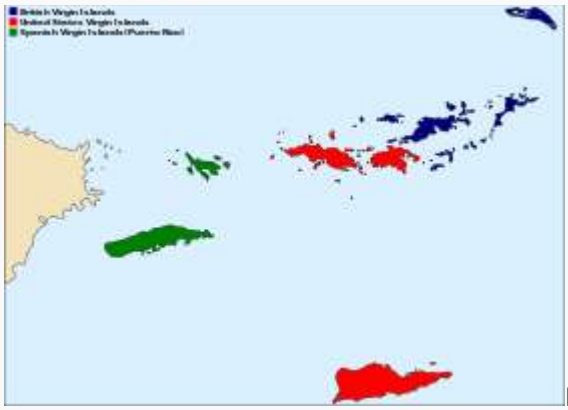
Islas Vírgenes dividas en tres grupos (británicas en azul, estadou

Las islas Vírgenes conforman un archipiélago en el mar Caribe, especíalmente en las Antillas menores, al este de la isla de Puerto Rico, con una superficie de aproximadamente 670 kilómetros cuadrados en total, estando divididas en tres zonas:

Las islas Vírgenes Británicas , en inglés: British Virgin Islands, siendo un territorio dependiente del Reino Unido, organizado como un Territorio Británico de Ultramar, ocupando una superficie de 153 kilómetros cuadrados.

Las islas Vírgenes de los Estados Unidos , en inglés: United States Virgin Islands, siendo un territorio dependiente de los Estados Unidos de América, organizado como un "Territorio no incorporado", ocupando una superficie de 352 kilómetros cuadrados.

Adicionalmente se incluyen un tercer grupo: las Islas Vírgenes Españolas o de Puerto Rico, que son : Vieques, Culebra y otras islas menores, que fueron colonias de España hasta 1898, siendo actualmente parte del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ocupando una superficie de 165,1 kilómetros cuadrados.

6.24.2--Historia de las Islas Vírgenes

-Panorama de las islas.

.Período precolonial: La isla fue ocupada en primer lugar por el pueblo ciboney alrededor del año 1400 a. C; posteriormente fueron desplazados por los arawak; y éstos a su vez, por los caribes.

.Cristóbal Colón avistó la isla en 1493 en su segundo viaje al Nuevo Mundo. Los caribes desaparecieron en las primeras décadas de contacto con los europeos a causa de las enfermedades, la deportación y el exterminio. Es probable que los piratas usaran la isla durante los 150 años que siguieron al descubrimiento de América.

. Cristóbal Colón, las llamó: Santa Úrsula y las Once Mil Vírgenes , quedando después con el nombre de Las Vírgenes). En 1672, los ingleses llegaron a la región, se anexionaron el archipiélago; expulsando ese mismo año, a la población holandesa de Tórtola; , y en 1680, a la de Anegada y Virgen Gorda. . Los británicos introdujeron la caña de azúcar en las islas, que se convirtió como su principal cultivo, y fuente de ingresos para el comercio exterior. Los esclavos fueron traídos de África, para trabajar en las plantaciones de caña de azúcar; por lo que las islas prosperaron económicamente, hasta que se produciera el crecimiento en la cosecha de , en Europa y los Estados Unidos; cuando la producción de caña de azúcar se vio considerablemente reducida.

.Los Ingleses, los holandeses, los franceses, los españoles y los daneses, tomaron el control del archipiélago, durante los siguientes doscientos años; donde al final los holandeses fueron expulsados, y el Reino Unido reconquistó definitivamente: Virgen Gorda y Tórtola. Al final del siglo XVII, Inglaterra poseía: Tórtola, Virgen Gorda, Anegada y otras islas, que conforman actualmente a las Islas Vírgenes Británicas, mientras que Dinamarca tenía el resto de las Vírgenes : Saint John, Saint Thomas y Saint Croix. Las Islas Vírgenes fueron algo más estratégicas para los británicos, pero el control fue planteado cuando las condiciones económicas eran en particular favorables.

.Periodo colonial danés: Los daneses se establecieron en Saint Thomas en 1666, controlando Dinamarca toda la isla en 1672, por medio de la Compañía Danesa de las Indias Occidentales; qie dividió la isla en plantaciones, donde el cultivo de la caña de azúcar se convirtió en la principal actividad económica de la isla y de las islas vecinas Saint John y Saint Croix, utilizando principalmente mano de obra de esclavos. En 1685 la Compañía Americana de Brandenburgo tomó el control del comercio de esclavos, estableciendo uno de los mercados de esclavos más grande del mundo. En 1691, Taphus, el principal asentamiento de la isla, fue renombrado como Charlotte Amalie, en honor a la esposa del Rey Cristián V; siendo posteriormente declarada como «puerto libre» por el rey Federico V. A comienzos del Siglo XIX, el comercio del azúcar entró en un período de decadencia, debido a la competencia de los Estados Unidos y la destrucción provocada por los múltiples huracanes. En 1848, fue abolida la esclavitud, provocando un aumento del costo de la mano de obra agrícola.

.Adquisición por los Estados Unidos: La posición estratégica de la isla, llevó a que en los años 1860, los Estados Unidos pensaran en comprar la isla. En 1917 Saint Thomas, Saint John and Saint Croix fueron adquiridas por los Estados Unidos por $25 millones de dólares, a los daneses; renombrándolas como: "Islas Vírgenes de los Estados Unidos" : "United States Virgin Islands". Posteriormente, los británicos renombraron a a las islas que ellos controlaron como: "Islas Vírgenes Británicas. La adquisición formaba parte de un plan de defensa estratégica, para mantener el control sobre el mar Caribe y el Canal de Panamá. La ciudadanía estadounidense fue concedida a los residentes en el año 1927.

.La mitad occidental del archipiélago, que anteriormente fue una colonia danesa y ahora, territorio de los EE.UU., representa uno de los principales destinos del turismo de los cruceros en el Caribe. La capital es Carlota Amalia, en la isla de Santo Tomás; donde gracias a su condición de puerto libre, atrae a los amantes de los productos libres de impuestos. Cada año, recibe a más de un millar de cruceros, cuyos pasajeros compran en las tiendas "duty free", antes de invadir las playas de la isla. Hasta el punto de que algunos residentes, preocupados por la presión que estos desembarques repetidos han causado en la naturaleza, exigen un turismo más controlado. Por ahora, Santo Tomás ofrece aún, entre la llegada de los barcos cruceros, kilómetros de arena blanca casi virgen.

6.24.3-Organización Política Administrativa de las Islas Vírgenes de Estados Unidos..

Las Islas Vírgenes de Estados Unidos son un territorio organizado no incorporado a Estados Unidos; a pesar de que son ciudadanos estadounidenses, no pueden votar en las elecciones presidenciales de Estados Unidos. Los principales partidos políticos son: el Partido Demócrata de las Islas Vírgenes; el Movimiento de Ciudadanos Independientes; el Partido Republicano de las Islas Vírgenes; y candidatos adicionales se postulan como independientes.

.A nivel nacional, escogen un delegado al Congreso de Estados Unidos; sin embargo, el delegado elegido no tiene derecho al voto en el Congreso.

-Mapa de las Islas Vírgenes de Estados Unidos.

.A nivel territorial: Tiene quince senadores , siete del distrito de Saint Croix, siete del distrito de Saint Thomas , y un senador que debe ser residente de Saint John; que son elegidos por un término de dos años a la Legislatura unicameral de las Islas Vírgenes de Estados Unidos. Las islas han elegido un gobernador territorial, cada cuatro años desde 1970. Antes, los gobernadores eran escogidos por el Presidente de los Estados Unidos.

.Poder Judicial: Las islas tienen una Corte del Distrito y una Corte Superior. Los jueces son escogidos por el Presidente y el Gobernador respectivamente. El Congreso de Estados Unidos

ha organizado varios referendos locales , para ayudar en la autodeterminación de las islas. Como con Puerto Rico, los residentes han tenido la opción de la independencia, statu quo, o la opción de ser Estado; sin embargo, estas medidas han fallado, y eso ha hecho, que sigan con el estatus actual..

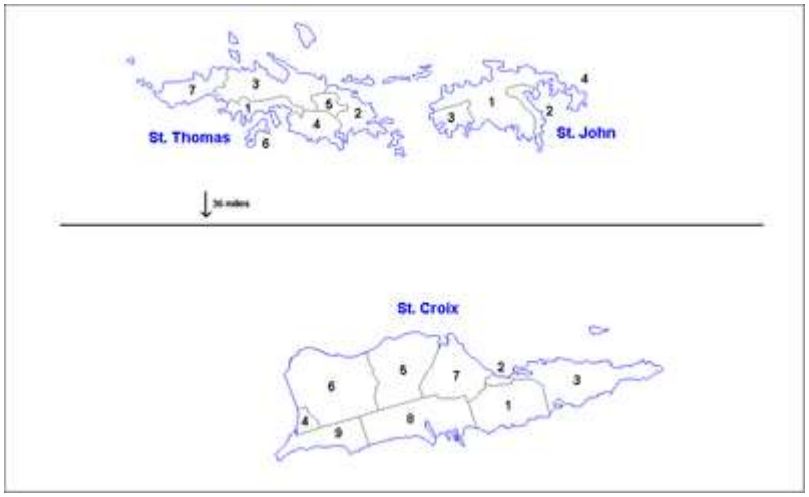

-Distritos y subdistritos de las Islas Vírgenes Estadounidenses.

.Organización Territorial: Las Islas Vírgenes están divididas en 3 distritos, que a su vez se dividen en 20 subdistritos. Los Distritos son: St. Croix; St. Thomas; y St. John.

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Saint_Thomas_(Islas_Vírgenes)&oldid=68391216» ,Categorías: Archipiélagos e islas de las Islas Vírgenes de Estados Unidos; y Localidades de las Islas Vírgenes de Estados Unidos.

6.24.4-Saint Thomas (Islas Vírgenes de Estados Unidos).

Saint Thomas
Saint Thomas

Bandera

Escudo

Capital	Charlotte Amalie 18°19′ 60″ N 64°55′ 0″ O / 18.33333, -64.91667Coordenadas: 18°19′ 60″ N 64°55′ 0″ O / 18.33333, -64.91667 (mapa)
Ciudad más poblada	n/d
Idiomas oficiales	Inglés
Gentilicio	Sainthomasano, -a
Forma de gobierno	República
Presidente Vicepresidente	Barack Obama Joe Biden
Dependencia • Fecha	De Estados Unidos
Superficie	Puesto n/d.º
• Total	n/d km²
• % agua	n/d
Fronteras	n/d
Población total	Puesto n/d.º
• Censo	n/d hab.
• Densidad	n/d hab./km²

• Total (n/d)	n/d
Moneda	n/d

-Vista de Santo Tomás en los años 1900.

-Vista de Charlotte Amalie.

Saint Thomas en inglés ; Santo Tomás, en español; es una isla ubicada en el Mar Caribe; es la isla principal de las Islas Vírgenes, territorio de los Estados Unidos de América; en ella se ubica la principal ciudad y puerto de la isla: Charlotte Amalie; que es también la capital del archipiélago. En el censo del año 2000, la población de Saint Thomas, era de 51.181 habitantes, que constituían el 47% aproximadamente de la población de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, contando la isla con una extensión de 80,9 km².

-Tras la Segunda Guerra Mundial y el embargo impuesto a Cuba, Santo Tomás se convirtió en un lugar de importancia turística, a pesar de la destrucción provocada por diversos huracanes en 1989 y 1995.

El Aeropuerto Internacional Cyril E. King se encuentra ubicado en la isla.

6.24.5-Carlota Amalia.

Carlota Amalia

Ciudad de los Estados Unidos

Carlota Amalia

Carlota Amalia

Localización de Carlota Amalia en Mar Caribe

Coordenadas: 18°21′ N 64°57′ O / 18.35, -64.95Coordenadas: 18°21′ N 64°57′ O / 18.35, -64.95 (mapa)

Entidad	Ciudad
• País	Estados Unidos
• Territorio no incorporado	Islas Vírgenes de los Estados Unidos
Población (2000)	
• Total	18,914 hab.
Huso horario	UTC-4
Código postal	00801–00804

Prefijo telefónico	340

Carlota Amalia , en inglés: Charlotte Amalie, es la capital de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, un territorio de los Estados Unidos. Su población estimada en 2004, era de 19.000; localizada en el lado sur de la isla de Santo Tomás.

-Vista panorámica de Carlota Amalia.

Charlotte Amalie es también el nombre del puerto de aguas profundas, que una vez fue posesión de los piratas , que ahora es un famoso puerto de cruceros; donde cerca de 1,5 millones de pasajeros de cruceros llegaron a Saint Thomas en el 2004. Charlotte Amalie posee edificios de importancia histórica, siendo lugar de la segunda sinagoga más antigua en el Hemisferio Occidental. La ciudad fue nombrada en honor la Reina Carlota Amalia de Hesse-Kassel (1650-1714), consorte del Rey Cristián V de Dinamarca.

6.24.6-Geografía de las Islas Vírgenes de Estados Unidos.

-Las Islas Vírgenes de Estados Unidos vistas desde el espacio.

.Las islas Vírgenes de Estados Unidos están localizados entre el mar Caribe y el océano Atlántico, a 80,5 km al este de Puerto Rico; el territorio consiste de cuatro islas principales: Saint Thomas (Santo Tomás); Saint John (San Juan); Saint Croix (Santa Cruz) ; Water Island; y una docena de pequeñas islas. Su capital es Charlotte Amalie. Son conocidas por sus playas de arena blanca, incluyendo Magens Bay y Truk Bay, y sus puertos estratégicos, incluyendo Carlota Amalia y Christiansted. Muchas de las islas, incluyendo Saint Thomas, son de origen volcánico y montañoso. El punto más alto es Crown Mountain, con 474 m., en Saint Thomas. Saint Croix, es la más grande de las islas, se encuentra al sur y tiene un terreno plano. El Servicio Nacional de Parques posee más de la mitad de la isla de Saint John, alrededor de toda la isla Hassel, y varios acres de arrecifes de coral . Véase también: Parque Nacional Islas Vírgenes, Monumento Natural del Arrecife de Coral de Islas Vírgenes, Monumento Nacional del Arrecife de la isla Buck, Sitio Nacional Histórico de Christiansted y la Reserva Ecológica y Parque Nacional Histórico de la bahía de Salt River).

Las islas se encuentran en el límite de la Placa Norteamericana y la Placa del Caribe; teniendo fenómenos naturales como: terremotos, huracanes y tsunamis. Las islas están sometidas por tormentas tropicales y huracanes; recientemente, los huracanes Hugo en 1989 y Marilyn en 1995, produjeron grandes daños económicos.

-Clima: El clima es tropical, la humedad es relativamente baja; donde en total caen 965 mm de precipitaciones por año, siendo la época más lluviosa de setiembre hasta noviembre. Las

temperaturas cambian poco a lo largo del año. En Charlotte Amalie, las temperaturas máximas rondan alrededor de 33 °C y las temperaturas mínimas rondan alrededor de 22 °C.

[Parámetros climáticos promedio de Saint Thomas, VI

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
Temperatura máxima registrada (°C)	33.9	33.9	34.4	35.6	36.1	37.2	36.7	37.2	36.7	36.1	35	33.3	37.2
Temperatura diaria máxima (°C)	26.7	27.2	28.9	31.1	31.1	32.2	32.2	32.8	32.2	32.2	31.1	27.8	30
Temperatura diaria mínima (°C)	20.6	20	21.1	23.3	24.4	25	25.6	25.6	25	24.4	23.9	21.1	23.9
Temperatura mínima registrada (°C)	11.7	11.1	13.3	16.7	18.9	19.4	20.6	20.6	17.8	18.9	11.1	15	11.1
Precipitación total (mm)	48	38.4	38.6	60.7	85.3	59.7	61.5	88.9	135.6	141.5	134.1	69.6	960

Fuente: weather.com

6.24.6- Economía de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos.

El turismo es la actividad económica primaria, donde las islas normalmente reciben dos millones de visitantes por año, muchos de ellos vienen en cruceros. El sector manufacturero consiste en la refinación de petróleo, textiles, electrónica, destilación de ron, farmacéutica, y plantas de ensamblaje de relojes. La agricultura es reducida, lo que ha llevado a que la comida sea importada. Negocios internacionales y servicios financieros son reducidos, pero se está volviéndo en un componente en crecimiento de la economía. Una de las refinerías petroleras más grandes del mundo está localizado en Saint Croix.

El turismo es una de las actividades básicas que se desarrollan en las Islas Virgenes de los Estados Unidos.

-Demografía: El 60% de la población es de origen africano, el 35% son blancos estadounidenses y europeos, mientras que un 5% de la población es de origen puertorriqueño. La población perteneciente al culto protestante es la mayoritaria, destacándose en esta categoría: la Iglesia Bautista con 42% y la Iglesia Episcopal con 17%; entre las minorías religiosas, se encuentra la Iglesia católica romana, siendo la más importante de las religiones minoritarias, con 34%.

.Idioma: El idioma oficial más extendido y desarrollado es el inglés, que comprende aproximadamente al 80% de la población; por su parte, el idioma español es hablado por alrededor del 15% de la población, por inmigrantes de Puerto Rico y la República Dominicana. Existen además, inmigrantes de las islas de Dominica y Santa Lucía, que hablan lenguas criollas derivadas del francés. La mayoría de la población habla una lengua criolla derivada del inglés.

6.24.8-Arte y Cultura.

Christiansted, una de las ciudades más grandes de las Islas Vírgenes.

-Religión: Como en la mayoría de los países del Caribe, el cristianismo es la religión dominante en las Islas Vírgenes; como un reflejo de territorio danés de la herencia colonial, el protestantismo es la más frecuente. También hay una fuerte presencia católica romana debido a la gran población hispana, así como la influencia irlandesa durante la época de la colonia danesa.

-Cultura y costumbres: Las Islas Vírgenes de EE.UU. son un paraíso con mucho más para ofrecer, que las tradicionales vacaciones en la playa. Los visitantes que deseen sumergirse en una profunda experiencia cultural, pueden disfrutar de paseos históricos, encuentros culinarios, ferias de artesanos, desfiles, narraciones de historias y otras presentaciones especiales. Los paseos a pie en St. Thomas y St. Croix, presentan los diversos tipos de arquitectura, evidencia de las naciones que colonizaron las islas en los siglos XVII y XVIII; Si está con energía, puede caminar por una de las muchas calles escalonadas, siendo la más famosa, la de los 99 escalones, en St. Thomas, siendo una forma común de llegar a un terreno más alto. Su viaje cultural continúa con un vistazo a la vida y las creaciones de artesanos y artífices, que se ganaban la vida creando piezas funcionales y decorativas. Las casonas restauradas que ahora sirven de museos, como: la Casa Haagenson en St. Thomas y el Museo Whim en St. Croix, conservan este pasado, exhibiendo piezas de caoba creadas con gran maestría, delicada ropa blanca y un original arte. Las cooperativas de artesanos locales, galerías de arte y colonias de artistas, presentan los trabajos de los actuales portadores de tradiciones. Las ruinas de la

plantación de Annaberg en el Parque Nacional de St. John, ofrece demostraciones culturales diarias, incluyendo cocina a la vieja usanza, en una olla de carbón sobre una llama abierta.

-Música y danza: El sonido único de las Islas Vírgenes de EE.UU.... y la danza que lo acompaña. En el 2003, la Legislatura aprobó una ley que proclamaba que: "el "Quelbe" es el estilo vocal e instrumental de la música de las Islas Vírgenes, que encuentra sus ancestros en África y Europa. El "Quelbe" es una fusión de ritmos y cantos bamboula, canciones y melodías cariso y la música tradicional oficial de las Islas Vírgenes." . Históricamente hablando, las bandas del sonido "raspado" que es el "Quelbe", fueron creadas por esclavos, músicos autodidactas que creaban sus propios instrumentos, que vivían y trabajaban en las plantaciones de azúcar. Dado que las estrictas leyes danesas, prohibían el tambor y las danzas, los esclavos incorporaron sonidos y pasos de baile europeos en sus prácticas. Los nuevos estilos rítmicos creados, dieron lugar a "bandas de percusión", que utilizaban flautas de bambú caseras, bombos, triángulos de acero y zapallos, que es una calabaza seca, ranurada y raspada con una horquilla de cable, para producir el sonido. Mientras evolucionaban musical e instrumentalmente, nació un nuevo tipo de música, donde los instrumentos cambiaron a través de los años, con el agregado de la guitarra, de la pandereta, del "tubo",) que reemplazaron al bombo y al ukulele. La música hace comentarios sobre eventos actuales, como engañar a las esposas y contrabandear ron, con el uso pantalones de mujer. Las bandas actuales de Quelbe o de "scratch", tienen uno o dos instrumentos adicionales y tienen mucha popularidad hoy en día.
Dado que las danzas africanas también estaban prohibidas, por los dueños de las plantaciones, los esclavos copiaron y adoptaron: las cuadrillas, los lanceros, gigas, mazurcas, chotis y otras danzas europeas, dándoles su propia interpretación. La cuadrilla popular francesa era muy apreciada por su vaivén de caderas y pasos rítmicos. Los bailarines de hoy, llevan trajes de madrás y turbantes caseros. Hay grupos como St. Croix Heritage Dancers, que bailan la forma de la cuadrilla francesa, que actúan con las bandas locales de "Quelbe" en los eventos especiales y bailes.

-Carnaval: Es la mayor fiesta del año y cada isla tiene el propio. El festival de Navidad de St. Croix, comienza en diciembre con un desfile de adultos: el Día de los Tres Reyes; el carnaval de St. Thomas termina la última semana de abril; y las celebraciones de St. John, tienen lugar en la semana del 4 de julio. El primer carnaval se representó en 1912, durante los últimos años de la ocupación danesa, interrumpiéndose durante la Primera Guerra Mundial. El carnaval, que volvió a nacer en 1952, se convirtió en el segundo festival más grande del Caribe; llevándose a cabo, una serie de festividades de un mes de duración, de espectáculos de talento y concursantes deslumbrantes, para elegir a quien reinará el festival. Eventos divertidos como carreras de botes, el concurso del cerdo engrasado y la carrera de bebés, entretienen a todos en las festividades. "Calypso Tents" son una serie de concursos de eliminación, para coronar a los mejores intérpretes. Los "Calypsonions" ofrecen comentarios satíricos sobre el estado de las islas, generalmente burlándose de las "chanchullos" de los políticos. Otros eventos populares que tienen lugar en carnaval son: j'ouvert, un baile jump up por la mañana; una feria de comidas que presenta los mejores platos tradicionales de la isla; y una competencia para coronar al rey y la reina de los grupos del desfile. Un desfile de niños y adultos cierra el mes, lleno de vida, con grupos y carrozas brillantemente disfrazados y decorados.

-Gastronomía: En los restaurantes locales, las recetas se pasan de generación en generación; entre Algunas las favoritas están: buñuelos de zapallo; "calalú con carne" salada o ahumada de cerdo o pavo,y pescado, que tiene al quingombó; el relleno de papas, con cebollas, tomates,apio, pumientoa, especies y aceitunas; y un postre verdaderamente diferente: la lechada roja o "Rodgrod" , que esun plato con tapioca y guayabas, introducido por los daneses.

-Buñuelos de Zapallo.

Planta africana y del Caribe :Quingombó

-Calalu.

Papas rellenas.

Rodgrod o Lechada Roja

-Deportes: En las Islas Vírgenes Estadounidenses, los deportes más populares son el baloncesto, donde se ha obtenido logros a nivel de selección; y el béisbol, aunque no con los mismos resultados. El fútbol ocupa un lugar más abajo, en donde a nivel internacional, no les ha ido bien antes de las eliminatorias hacia la Copa Mundial de Fútbol del 2014, donde llegó a la segunda ronda. Tim Duncan, jugador de baloncesto de la NBA, que actualmente juega en San Antonio Spurs, es nacido en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos.

.Ver: Islas Vírgenes de los Estados Unidos en los Juegos Olímpicos y Selección de baloncesto de las Islas Vírgenes Estadounidenses; Selección de fútbol de las Islas Vírgenes Estadounidenses y Campeonato de fútbol de las Islas Vírgenes Estadounidenses.

6.24.9-Educación.

El Departamento de Educación de las Islas Vírgenes sirve como la agencia de educación del territorio, y tiene dos distritos: San Thomas-St. Juan Distrito Escolar y San Croix Distrito Escolar. La Universidad de las Islas Vírgenes, ofrece la educación superior que conducen a asociado, licenciatura, y los grados de maestro, con sedes en St. Thomas y St. Croix.

Véase también:

Portal:Estados Unidos. Contenido relacionado con Estados Unidos.

Islas Vírgenes Británicas

Territorios no incorporados de los Estados Unidos

Islas de Barlovento-

.Referencias:

↑ «Average Conditions Saint Thomas, VI». weather.com. Consultado el 16 de agosto de 2013.

↑ "Home." U.S. Virgin Islands Department of Education. Consultado el 16 de agosto de 2013.

↑ Census Bureau Releases Census 2000 Population Counts for the U.S. Virgin Islands, U.S. Census Bureau, July 3, 2001.

.Enlaces externos:

Wikipedia en inglés es una versión de Wikipedia en un idioma que se habla en este país.

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Islas Vírgenes de los Estados UnidosCommons.

Wikimedia Atlas: Islas Vírgenes de los Estados Unidos

Gobernador de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos (en inglés)

Vicegoberndor de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos (en inglés)

Bandera y Escudo de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos (en inglés)

Turismo en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos (en inglés)

Servicio de Parques Nacionales en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos (en inglés)

Proyecto Goal en las Islas Vírgenes USA.

<img
src="//es.wikipedia.org/w/index.php?title=Especial:CentralAutoLogin/start&type=1x1&from=eswiki" alt="" title="" width="1" height="1" style="border: none; position: absolute;" />

Obtenido de
«http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Islas_Vírgenes_de_los_Estados_Unidos&oldid=66854525»

Categorías: Islas Vírgenes de Estados Unidos; y Estados y territorios fundados en 1917.

Mapa de Charlotte Amalie :18°21′ N 64°57′ O / 18.35, -64.95 : <img
src="//es.wikipedia.org/w/index.php?title=Especial:CentralAutoLogin/start&type=1x1&from=eswiki" alt="" title="" width="1" height="1" style="border: none; position: absolute;" /> Obtenido de:
«http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Carlota_Amalia&oldid=69073809» Categorías: Localidades de las Islas Vírgenes de Estados Unidos; y Capitales de América Central. Esta página fue modificada por última vez el 18 ago 2013, a las 03:52.

El texto está disponible bajo la Licencia Creative Commons Atribución Compartir Igual 3.0; podrían ser aplicables cláusulas adicionales. Léanse los términos de uso para más información. Wikipedia® es una marca registrada de la Fundación Wikimedia, Inc., una organización sin ánimo de lucro.

Categoría: Islas Vírgenes.

6.25 -Islas Vírgenes Británicas. (territorio de Ultramar).

6.25.1-Generalidades.

British Virgin Islands Islas Vírgenes Británicas	
Territorio de ultramar del Reino Unido	
 Bandera	 Escudo
Lema: The Land, The People, The Light	

(inglés: «La Tierra, La Gente, La Luz»)

Himno: God Save the Queen

Coordenadas: 18°30′ N 64°30′ O / 18.5, -64.5Coordenadas: 18°30′ N 64°30′ O / 18.5, -64.5 (mapa)

Capital	Road Town
• Población	9.100 (2003 est.)
• Coordenadas	18° 25' N 64° 37' O
Idioma oficial	Inglés
Entidad	Territorio de ultramar
• País	Reino Unido
Jefe de Estado Gobernador Premier	S.M. Isabel II David Pearey Orlando Smith
Eventos históricos	Del Reino Unido 1672
• Fundación	Dependencia
Superficie	Puesto 224.º
• Total	153 km²
• Agua	1 6% km²
Fronteras	0 km
Población	

• Total	25,098 (2 010 est,) hab.
• Densidad	280 hab/km²
Gentilicio	Virgenense británico, -a
• Moneda	Dólar estadounidense ($, USD)
Huso horario	UTC-4
• en verano	UTC-4
Prefijo telefónico	1 (284)
ISO 3166-2	092 / VGB / VG
Dominio Internet	.vg
Miembro de: CARICOM (asociado)	

Coordenadas: 18°25′ N 64°37′ O / 18.417, -64.617. Las Islas Vírgenes Británicas , en inglés: British Virgin Islands; es un Territorio Británico de Ultramar. localizado en el canal de Francis Drake, al este de Puerto Rico, en las aguas del Mar Caribe. Las islas forman parte del archipiélago de las Islas Vírgenes, siendo las otras islas, parte de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos y de las Islas Vírgenes Españolas , que son pertenecientes a Puerto Rico. El nombre oficial del Territorio es "Islas Vírgenes", siendo el término "Británicas", usado generalmente para distinguirlas de los otros territorios vecinos pertenecientes al archipiélago. Las publicaciones del gobierno del territorio, siguen poniendo "El Territorio de las Islas Vírgenes"; y en los pasaportes sólo hace referencia, a las "Islas Vírgenes".

El archipiélago está constituido por unas cuarenta islas, de las cuales once están habitadas. Las más grandes son: Tórtola, Virgen Gorda, Anegada y Jost Van Dyke. La población del archipiélago es de 27. 800 habitantes, viviendo 23. 000 en la isla de Tórtola.

6.25.2-Historia de las Islas Vírgenes Británicas.

Las islas estuvieron habitadas inicialmente por los indígenas arawak , de Sudamérica, alrededor del ; siendo los únicos habitantes del archipiélago hasta el siglo XV, cuando tuvieron que huir de los caribes, que fue la tribu más agresiva, originaria de Sudamérica, que se extendió por las Antillas Menores; y cuyo nombre dio origen al Mar Caribe.

.En 1493: Las islas fueron vistas y nombradas por Cristóbal Colón, durante su segundo viaje a las Américas. El Imperio español colinizó las islas a principios del siglo XVI, utilizándolas

principalmente para extraer el cobre de Virgen Gorda. En 1648, los holandeses establecieron un asentamiento permanente en la isla de Tórtola. En 1672, los ingleses llegaron a la región, se anexionaron el archipiélago, expulsando a la población holandesa de Tórtola ese mismo año, y a la de Anegada y Virgen Gorda, en 1680.

Los británicos introdujeron la caña de azúcar en las islas, que se convirtió en su principal cultivo, y fuente de ingresos para el comercio exterior. Los esclavos fueron traídos de África, para trabajar en las plantaciones de caña de azúcar. Las islas prosperaron económicamente hasta el crecimiento en la cosecha de remolacha en Europa y en los Estados Unidos, cuando la producción de caña de azúcar se vio considerablemente reducida. Ingleses, neerlandeses, franceses, españoles y daneses tomaron el control del archipiélago, durante los siguientes doscientos años; donde al final los neerlandeses fueron expulsados y el Reino Unido reconquistó definitivamente: Virgen Gorda y Tórtola. Al final del siglo XVII, Inglaterra poseía Tórtola, Virgen Gorda, Anegada y otras islas, que conforman actualmente las Islas Vírgenes Británicas; y Dinamarca, tenía el resto de las Vírgenes : Saint John, Saint Thomas y Saint Croix.

.En 1917: Los Estados Unidos compraron Saint John, Saint Thomas y Saint Croix, a los daneses, por veite y cinco millones de dólares estadounidenses, renombrándolas por "Islas Vírgenes de los Estados Unidos" , "United States Virgin Islands"; y posteriormente, los británicos renombraron las islas que ellos controlaron, como "Islas Vírgenes Británicas".

-Roadtown, Tortola, Islas Vírgenes Británicas.

Las islas fueron administradas por diversos organismos, como parte de la Colonia de las Islas de Sotavento; y también dentro de San Cristóbal y Nieves, con un administrador que representa el Gobierno Británico en el archipiélago. El estatus de colonia separada, se consiguió en 1960, y se hizo autónomas en 1967. Desde los años 1960, las islas han diversificado la economía, lejos de la agricultura tradicional, hacia el turismo y los servicios financieros, haciéndose una de las áreas más ricas del Caribe.

6.25.3-Organización Política- administrativa de Islas Vírgenes Británicas.

-Gobierno y Política: El poder ejecutivo de las Islas Vírgenes Británicas, está compartido entre el Monarca del Reino Unido, actualmente la Reina Isabel II de Inglaterra, que es representada por un Gobernador, que es designado directamente por la Reina, por consejo del Gobierno

Británico. La Defensa y los Asuntos Exteriores , están bajo responsabilidad del Reino Unido de la Gran Bretaña. El actual Gobernador es Boyd McCleary , desde el agosto de 2010; y el Premier es Ralph T. O'Neal , desde el 22 de agosto de 2007.

-Comité de Descolonización: Es uno de los 16 territorios no autónomos, bajo la supervisión del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, con el fin de eliminar el colonialismo.

-Miembros del Comité (en verde oscuro) y observadores (verde claro).

El Comité Especial de Descolonización, o Comité Especial de los 24 de las Naciones Unidas, es un organismo creado en 1961; encargado de monitorizar e impulsar el proceso de descolonización de los territorios no autónomos, bajo la administración de las potencias coloniales, con el propósito de poner fin al colonialismo. En 1945, cuando se fundó la Organización de Naciones Unidas, existían más de 80 territorios no autónomos bajo régimen colonial, en los que vivían 750 millones de personas; lo que representaba una tercera parte de la población mundial. En el 2013, aún existen 17 territorios no autónomos a ser descolonizados, como : Anguila, Bermudas, Gibraltar, Guam, Islas Caimán, Islas Malvinas, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas, Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Montserrat, Nueva Caledonia, Pitcairn, Polinesia Francesa, Sahara Occidental, Samoa Americana, Santa Helena y Tokelau. También se encuentra ante la consideración del Comité de Descolonización, el caso del territorio Estado libre asociado de Puerto Rico.

.Misión: La misión del Comité es examinar la situación de los territorios autónomos bajo su supervisión y garantizar la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales; y de las resoluciones y acciones internacionales, llevadas adelante, en el Primero y Segundo Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo , de1990 al 2010.

.Integración: Estados integrantes El Comité está integrado por 28 miembros:

Antigua y Barbuda	Fiyi	Santa Lucía
Bolivia	Granada	San Vicente y las Granadinas
Chile	India	Sierra Leona
China	Indonesia	Siria

Congo
Costa de Marfil
Cuba
Dominica
Ecuador
Etiopía
Irán
Irak
Malí
Papúa Nueva Guinea
Rusia
San Cristóbal y Nieves
Timor Oriental
Túnez
Tanzania
Venezuela

.Estados observadores:

Argelia
Argentina
Azerbaiyán
Birmania
Brasil
El Salvador
España
Guatemala
Honduras
Nicaragua
Perú
Tailandia
Uruguay

.Territorios no autónomos: En 2013, aún hay 16 territorios en la lista de territorios no autónomos a ser descolonizados:

Territorio	Potencia colonizadora	Continente	Capital	Notas
Anguila	Reino Unido	América	El Valle	
Bermudas	Reino Unido	América	Hamilton	
Gibraltar	Reino Unido	Europa	Gibraltar	Reclamado por España.
Guam	Estados Unidos	Oceanía	Agaña	
Islas Caimán	Reino Unido	América	George Town	
Islas Malvinas	Reino Unido	América	Puerto Argentino/Stanley	Reclamado por Argentina

Territorio	Potencia colonizadora	Continente	Capital	Notas
Islas Turcas y Caicos	Reino Unido	América	Cockburn Town	
Islas Vírgenes Británicas	Reino Unido	América	Road Town	
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	Estados Unidos	América	Carlota Amalia	
Montserrat	Reino Unido	América	Plymouth	
Nueva Caledonia	Francia	Oceanía	Numea	
Pitcairn	Reino Unido	Oceanía	Adamstown	
Polinesia Francesa	Francia	Oceanía	Papeete	
Sahara Occidental	España Marruecos	África	El Aaiún	Antiguo territorio de España, ocupado por Marruecos. Reivindicado por la RASD. La ONU ratificó en 1990 que es el pueblo saharaui recogido en el censo de 1975 quien debe pronunciarse sobre su soberanía.
Samoa Americana	Estados Unidos	Oceanía	Pago Pago	
Santa Helena	Reino Unido	África	Jamestown	

Territorio	Potencia colonizadora	Continente	Capital	Notas
Tokelau	Nueva Zelanda	Oceanía	Fakaofo	En 1948, el Reino Unido transfirió la soberanía de Tokelau a Nueva Zelanda, acto no reconocido por las Naciones Unidas..

Además, se encuentra ante la consideración del Comité de Descolonización, el caso del territorio Estado Libre Asociado de Puerto Rico. El 15 de junio de 2009, el Comité Especial de los 24 aprobó su más reciente Resolución, en la cual reafirma el derecho inalienable del pueblo puertorriqueño, a la libre determinación e independencia, de conformidad con la Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, y la aplicabilidad de los principios fundamentales de dicha resolución a la cuestión de Puerto Rico; y decide mantener la cuestión de Puerto Rico bajo examen continuo.

.Enlaces externos:

"Las Naciones Unidas y la descolonización", Las Naciones Unidas y la descolonización, Naciones Unidas.

"Historia", Las Naciones Unidas y la descolonización, Naciones Unidas.

.Referencias:

↑ Miembros del Comité Especial de Descolonización

↑ http://www.rnzi.com/pages/news.php?op=read&id=76118

↑ «Conflictos olvidados: Sáhara Occidental». Archivado desde el original el 2007. «El secretario general define a Marruecos como potencia administradora, cuando, según la legislación internacional, es la potencia ocupante en un territorio pendiente de descolonizar cuya administración de iure sigue estando en manos del gobierno español.».

↑ «Territorios no autónomos incluidos en la lista establecida por la Asamblea General en 2002». Archivado desde el original el 12 de enero de 2010. «El 26 de febrero de 1976, España comunicó al Secretario General que a partir de dicha fecha daba por terminada su presencia en el Territorio del Sáhara y que estimaba necesario hacer constar lo siguiente: España se consideraba a partir de ese momento exenta de toda responsabilidad de carácter internacional en relación con la administración del Territorio, en vista de que había cesado su participación en la administración temporal establecida para el Territorio. En 1990 la Asamblea General reafirmó que la cuestión del Sáhara Occidental era un problema de descolonización que debía ser resuelto por el pueblo del Sáhara Occidental.».<img src="//es.wikipedia.org/w/index.php?title=Especial:CentralAutoLogin/start&type=1x1&from=eswiki" alt="" title="" width="1" height="1" style="border: none; position: absolute;"

/> Obtenido de
«http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Comité_de_Descolonización&oldid=69087660»

.Categorías: Colonialismo; Órganos subsidiarios de la Asamblea General de las Naciones Unidas; y Organizaciones fundadas en 1962.

6.25.4- Geografía de las Islas Vírgenes Británicas.

-Mapa de las Islas Vírgenes Británicas

Las Islas Vírgenes Británicas comprenden aproximadamente cincuenta pequeñas islas caribeñas; alrededor de quince están habitadas; localizadas a unos kilómetros al este de las Islas Vírgenes Estadounidenses, donde el Océano Atlántico Norte queda al norte y el Mar Caribe al sur. Las islas más grandes del archipiélago son: Tórtola, Virgen Gorda, Anegada y Jost Van Dyke; Road Town, es la capital y la ciudad más grande, estando situada en la isla Tórtola. La más alta cumbre es el Pico de Sage, con 512 Metros.

-Clima: Las Islas Vírgenes Británicas tienen un clima tropical, moderado por los vientos alisios; donde las temperaturas varían poco a lo largo del año. En la capital Road Town, las temperaturas máximas diarias , son de alrededor de 32° C en verano y 29° C en invierno; y las temperaturas mínimas diarias son de alrededor de 24° C en verano y 21° C en invierno. Las precipitaciones promedio son de 1.150 mm por año. Las precipitaciones pueden ser muy variables, donde los meses más lluviosos en promedio son: de septiembre a noviembre; y los meses más secos en promedio son: febrero y marzo. Los huracanes de vez en cuando golpean las islas, donde la temporada de huracanes va desde junio a noviembre.

Parámetros climáticos promedio de Islas Vírgenes Británicas

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
Temperatura máxima registrada (°C)	32.8	31.7	31.7	35	33.9	35	35	35.6	35	33.3	32.8	30.6	'
Temperatura diaria máxima (°C)	26.1	26.7	27.8	28.9	29.4	30	30.6	30.6	30	29.4	27.8	26.7	28.7
Temperatura diaria mínima (°C)	20	19.4	20	20.6	21.7	22.8	22.8	22.8	22.8	22.2	21.7	20.6	21.4
Temperatura mínima registrada (°C)	16.7	15.6	15.6	16.7	17.8	18.3	18.9	18.9	16.1	17.8	17.2	15.6	'
Precipitación total (mm)	74.2	63.2	55.4	84.6	116.6	70.6	83.1	111.8	156	133.4	178.8	111.8	1239.3

Fuente: Intellicast[

6.25.5-Economía de la Islas Vírgenes Británicas.

La economía de las Islas Vírgenes británicas es una de los más prósperos de cualquiera de los estados caribeños, con un PIB per cápita, de alrededor de 38. 500 dólares en el 2004 est. Las Islas Vírgenes británicas son sumamente dependientes del turismo, que considera el 45 % de la renta nacional. Las islas son un destino popular para ciudadanos estadounidenses, con alrededor de 350 000 turistas que visitan cada año. Los turistas con frecuencia, van a las numerosas playas de arena blancas, visitan los Baños de la Virgen Gorda, hacen submarinismo en los arrecifes de coral que hay cerca de Anegada, experimentan las barras conocidas sobre el Dique de Furgoneta Jost, o fletan yates para explorar las islas menos accesibles. Réditos sustanciales, también son generados por el registro de empresas en el exterior; desde 1997, 250 000 nuevas empresas han sido registradas.

La economía esta estrechamente unida con la de las Islas Vírgenes estadounidenses más grandes, que hay al oeste; y donde la moneda de las islas es, desde 1959, es el dólar de los EU. En la actualidad dependen en gran medida de sus vecinas inmediatas, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, con las que comparten el dólar estadounidense como moneda de curso legal. También es importante la emisión de sellos postales para los coleccionistas.

-Demografía: La población de las Islas es de alrededor de 21. 730 habitantes en el 2003. La mayoría de la población, el 83 % es Afrocaribeña, descendientes de los esclavos traídos a las Islas por los Británicos. Otros grupos étnicos mayoritarios son los de origen británico y europeo , segun datos del 2003.

-Baños de la Isla Virgen Gorda, Islas Vírgenes Británicas.

Según el censo del año 1999 la población está estructurada de la siguiente manera: 83.36% Negros; 7.28% Blancos; 5.38% Mestizos; 3.14% Indios; y 0.84% Otros.

.La religión mayoritaria es el Cristianismo, con 86% de protestantes, del cual el 33 % es Metodista y el 17 % Católico anglicano.

6.25.6-Arte y Cultura de Islas Vírgenes Británicas.

-Lengua: El principal idioma es el Inglés, aunque no es un dialecto local. El español es hablado por inmigrantes puertorriqueños y dominicanos.

-Música[: La música tradicional de las Islas Vírgenes Británicas se llama "quimbombó", siendo tocada por unos instrumentos llamados hongos; el sonido especial de los hongos se debe a una fusión única entre la música local, africana y europea; que funciona como un medio de la historia y el folclore local ; siendo por lo tanto, una forma de expresión cultural, muy querida por sus habitantes, que forma parte del plan de estudios en las escuelas de las Islas Vírgenes Británicas. Las bandas de hongos, también llamadas "bandas de rasca y gana", que emplean instrumentos que van desde el uso de: la calabaza, la tabla de lavar, los bongos y el ukelele; a los instrumentos occidentales más tradicionales como: el teclado, el banjo, la guitarra, el bajo, el triángulo y el saxofón. Además de ser una forma de música de baile festivo, los hongos a menudo contiene humorísticos comentarios sociales, así como la historia oral de las Islas Vírgenes Británicas. El popular cantante Keindran Jones " Lyan", es de las Islas Vírgenes Británicas, muy conocido por su video musical, para su canción " Replay", tenía la bandera de las Islas Vírgenes Británicas al fondo.

Deportes:

-Veleros estacionados en las islas.

Véanse: Selección de fútbol de Islas Vírgenes Británicas, Campeonato de fútbol de las Islas Vírgenes Británicas y Selección de baloncesto de Islas Vírgenes Británicas.

Debido a su clima y localización, las Islas Vírgenes Británicas, han sido un destino constante para los practicantes de la vela; de hecho, los atletas del archipiélago, suelen tener buenos resultados en las competiciones internacionales, lo que se debe a que las aguas calmas y la brisa constante, proveen uno de los mejores escenarios en el Caribe para la vela. Muchos campeonatos de vela, se celebran cada año en las aguas del país, siendo la " Spring Regatta", la más importante de todos ellos. Como parte del legado británico, deportes como el fútbol y el críquet, son ampliamente practicados; en el archipiélago, se organiza un campeonato de fútbol anualmente.

6.25.7-Educación.

En las Islas Vírgenes Británicas, opera un sistema escolar idéntico, al que se utiliza en el resto del Reino Unido, donde las escuelas públicas y privadas coexisten. Además existe una universidad comunitaria, "H. Lavity Stoutt Community College", que se localiza en la punta este, de Tórtola; universidad que fue nombrada así, en honor al H. Lavity Stoutt, que fue Primer Ministro. El índice de alfabetización de las Islas Vírgenes Británicas es alto, ya que más del 98% de la población mayor a los diez años sabe leer y escribir.

6.25.8-Salud.

El Plan de Seguro de Gastos médicos en Islas Vírgenes Británicas es mantenido por Aseguradora Médica Internacional, ofreciendo cobertura completa como residente o en vacaciones de Islas Vírgenes Bitánicas.

- Bandera de las Islas Virgenes Britanicas.

Los planes ofrecen cobertura a nivel mundial, incluyendo USA, ofreciendole la libertad de escoger el hospital o los doctore de su preferencia, en cualquier parte del mundo, con assistencia a nivel mundial proveida por Europ Assistance, una compañía del Grupo Generali, donde Europ Assistance, tiene cobertura en 200 paises, ofreciendo cobertura global en su seguro médico internacional. Los Beneficios ofrecidos con su plan de Seguro Médico, para expatriados o residentes en Islas Vírgenes Británicas, son:

.Niños menores de 11 años cubiertos de forma gratuita cuando ambos padres estan inscritos en la póliza

.Cobertura de hasta US$2,000,000 renovables cada año por persona asegurada

.Tratamiento de Hospitalización de Cancer cubierto al 100%

.Beneficios de maternidad

.Cobertura de viajero en equipaje

.Eliminación de deducible en país de residencia.

-Acceso a la Red de Hospitales Star en USA

-Roadtown en isla Tortola, islas Virgenes Británicas.

.Véase también:

Islas Vírgenes

Islas Vírgenes de los Estados Unidos

Islas Caribes

Suprema Corte del Caribe Oriental

.Referencia:

↑ «Virgin Gorda historic weather averages in British Virgin Islands». Intellicast. Consultado el 16 de agostoo de 2013.

↑ Gobierno de las Islas Vírgenes Británicas. «British Virgin Islands Schools» (en inglés). Consultado el 16 de agosto de 2013.

↑ CIA (2012). «British Virgin Islands» (en inglés). The World Factbook. Consultado el 16 de agosto de 2013.

↑ «The Best Sailing in Caribbean» (en inglés). Frommers.com. Consultado el 16 de agosto de 2013.

.Enlaces externos:

Wikipedia en inglés es una versión de Wikipedia en un idioma que se habla en este país..

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre las Islas Vírgenes Británicas. Commons

Wikimedia Atlas: Islas Vírgenes Británicas:

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Islas_Vírgenes_Británicas&oldid=67697530»

Categoría: Islas Vírgenes Británicas.

6.26-Guadalupe (Departamento de Ultramar de Francia)

6.26.1-Generalidades.

Guadalupe

Departamento de ultramar de Francia

Bandera

Escudo

Coordenadas: 16°15′ 0″ N 61°34′ 0″ O / 16.25, -61.583333333333Coordenadas: 16°15′ 0″ N 61°34′ 0″ O / 16.25, -61.583333333333 (mapa)

Capital	Basse-Terre
Entidad	Departamento de ultramar
• País	Francia
Presidente de Francia	François Hollande
Presidente del Consejo Regional	Josette Borel-Lincertin (PS) (desde 2012)
Subdivisiones	1 departamento, 2 distritos, 40 cantones, 32 comunas
Superficie	
• Total	1,704 km²

Población	
• Total	425 700 (estimada 2 011 23º) hab.
• Densidad	251 hab./km² (2007) hab/km²
• Moneda	Euro² (€, EUR)
Sitio web oficial	
* Hasta el año 2002 circuló el Franco de Guadalupe.	

-Bandera de Guadalupe (no oficial).

-Guadalupe , en francés: Guadeloupe: Es un pequeño archipiélago de las Antillas, en el mar Caribe, que forma un departamento de ultramar de Francia; y una región ultraperiférica de la Unión Europea. Se encuentra a 600 km al norte de las costas de América del Sur; y al sureste de la República Dominicana. Antiguamente se llamaba "Karukera", que significaba "la isla de las bellas aguas". Cristóbal Colón le dio su actual nombre, en honor de la Virgen Santa María de Guadalupe, de Extremadura, en España; y popularmente, en la cultura creole local, se la llama "Gwada".

-Departamentos de ultramar: Los departamentos de ultramar o regiones de ultramar, en francés: département d'outre-mer o DOM; son cinco colectividades territoriales integradas a la República Francesa , de la misma manera que los departamentos y regiones metropolitanos. Los cinco departamentos de ultramar son:

.Guadalupe (La Guadeloupe).

.Martinica (La Martinique).

.Guayana Francesa (La Guyane francaise).

.Reunión (La Réunion).

.Mayotte, desde el 31 de marzo de 2011. (La Mayotte).

.Cada departamento (DOM), constituye además una región mono-departamental de ultramar; y en cuanto a la Unión Europea, los DOM forman parte de su Región ultraperiférica. Los DOM tienen un estatuto parecido, pero distinto de las Colectividades de Ultramar (COM); junto con ellas, conforman el conjunto de los territorios franceses de Ultramar.

.Historia: Los cinco departamentos de ultramar, son antiguas colonias que han sido francesas, casi sin interrupción, desde su colonización, a mediados del siglo XVII. El estatus de departamento de ultramar les ha sido concedido, por ley del 19 de marzo de 1946; San Pedro y Miquelón ,lo tuvo de 1976 a 1985; y Mayotte, desde el 31 de marzo del 2011.

.Referencias:

↑ France.fr: Mayotte se convierte en el 101.º departamento francés.

.Véase también: Colonización francesa de las Américas: Francia de Ultramar ; y Territorio dependiente. . Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Departamento_de_ultramar&oldid=67762013»
.Categorías: Entidades subnacionales; y Francia de Ultramar

-Región Ultraperiférica de la Unión Europea:

-La Unión Europea Territorio continental de los Estados Miembros Regiones ultraperiféricas Países y territorios de ultramar..

.En el argot comunitario, se denominan regiones ultraperiféricas de la Unión Europea (RUP), a nueve territorios, que aún estando geográficamente alejados del Continente europeo, forman parte indivisible de alguno de los 27 estados miembros de la UE. La denominación de "Regiones Ultraperiféricas" , es un recurso eufemístico, por el que las potencias europeas, integran formalmente a los restos de sus colonias, en el aparato político-económico de la Unión Europea.

A diferencia de los Países y Territorios de Ultramar, que se consideran parte integral del territorio europeo, formando parte del Espacio Schengen y aplicándosele las leyes y directrices

de la Unión; sobre las que se reconocen tratos diferenciados en distintos sectores,según los términos del Tratado de Ámsterdam.

El Tratado por el que se establece una Constitución para Europa, reconoce también estas características; y asume la necesidad de tener en cuenta, sus especiales circunstancias a la hora de legislar, especificando que tendrán un trato fiscal especial; pero debido al fracaso en la aprobación del mismo, se reformó la consideración de estas regiones , añadiendo dos más a la lista, en el Tratado europeo de Lisboa.

La oficina de información, gestión y apoyo a las Regiones Ultraperiféricas (RUP), se encuentra en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en la isla de Gran Canaria de España.

.Introducción:

-Puerto Espacial de Kourou, en Guayana Francesa.

Se trata de cinco departamentos franceses de ultramar: Guadalupe, Guayana Francesa, Martinica , Reunión y Mayotte; la colectividad de ultramar francesa de San Martín, la comunidad autónoma española de las Islas Canarias y las regiones autónomas portuguesas de Azores y Madeira. Estas regiones ultraperiféricas, hacen que la Unión tenga un territorio marítimo ampliamente extendido, pero también una economía aún más diversa, produciendo, por ejemplo: ron, azúcar de caña, plátanos, bananas ,y otras frutas y verduras exóticas. Estas regiones también son ricas en oportunidades, que pueden ayudar a fomentar las relaciones entre los países vecinos de estas regiones y la Unión, mientras que ofrecen atractivos emplazamientos para ciertas actividades relacionadas con la investigación y la alta tecnología, como el Instituto Astrofísico de Canarias; a excepción de la base de la Agencia Espacial Europea

presente en América del Sur de manera extraoficial , o el Departamento de Pesca y Oceanografía de la Universidad de las Azores. Sin embargo, su insularidad, su dependencia de monocultivos, su clima generalmente tropical, un suelo a menudo volcánico y montañoso, y la lejanía de la Europa continental ,son obstáculos para el desarrollo de estas regiones. También, a pesar de una densidad de población relativamente grande, tienen una importancia demográfica, económica y territorial relativamente pequeña, con relación a la Unión Europea como un todo.

Su dificultad en conseguir economías de escala y en generar beneficios a partir de grandes inversiones, asociado con los bajos salarios y a menudo con el alto nivel de desempleo , especialmente entre la población más joven, hacen que las regiones ultraperiféricas, estén entre las más pobres de la Unión Europea.

.Regiones Ultraperiféricas:

-Archipiélago de las Azores Portugal Unión Europea

.Islas Azores: La Región Autónoma de las Islas Azores , en idioma portugués: Região Autónoma dos Açores, son un grupo de nueve islas, pobladas por algo menos de un cuarto de millón de habitantes y situadas en medio del océano Atlántico, a unos 1.500 km de Lisboa, formando parte del archipiélago de la Macaronesia.

-Islas Canarias España Unión Europea.

.Islas Canarias: Esta comunidad autónoma española es la RUP, con mayor población y la económicamente más potente, además de ser un archipiélago de origen volcánico. Su economía se basa sobre todo en un sector servicios fuerte, debido en gran medida a su atractivo turístico. Los visitantes de las islas son mayoritariamente europeos, destacando los propios españoles de otras comunidades, los alemanes y los británicos. Sus carnavales son conocidos a nivel mundial. Se destaca que en las islas, se encuentra el Instituto de Astrofísica de Canarias y que sus observatorios y el Instituto de Astrofísica constituyen el Observatorio Norte Europeo. Las islas poseen también una gran riqueza ecológica: en la isla de La Gomera se encuentra el Parque Nacional de Garajonay, declarado por la UNESCO en 1986 Patrimonio de la Humanidad, que representa un buen ejemplo de bosque de laurisilva o selva templada; en la

isla de La Palma y la isla de El Hierro, son en su totalidad Reserva de la Biosfera; en La Palma se encuentra el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente; en la isla de Tenerife, se halla la ciudad de La Laguna, declarada Patrimonio de la Humanidad, además del Parque Nacional del Teide, que obtuvo ya el título de Patrimonio de la Humanidad, siendo el pico más alto de España; en la Isla de Gran Canaria , ha sido declarada Reserva de la Biosfera; así como la totalidad de la isla de Lanzarote, donde se encuentra el Parque Nacional de Timanfaya; en la isla de Fuerteventura, también fue declarada recientemente Reserva de la Biosfera en su totalidad, donde al norte, se encuentra el Parque Natural de las Dunas de Corralejo, localizado en el municipio de La Oliva, al norte de la isla.

-Isla de la Guadalupe Francia Unión Europea.

.Guadalupe (Francia): Esun archipiélago de islas situadas en las Pequeñas Antillas a unos 600 km al norte de las costas de América del Sur y al sureste de la República Dominicana. Constituyen un Departamento de ultramar, poblado por unos 408 000 habitantes y con capital en Basse-Terre.

.Madeira: Consta de dos islas habitadas, Madeira y Porto Santo, y tres islas menores no habitadas, llamadas colectivamente las Desertas, y el archipiélago de las Islas Salvajes. Es una región autónoma portuguesa, además de una RUP de la Unión Europea. La isla de Madeira tiene muchos endemismos en fauna y flora. En Madeira se encuentran restos del primitivo bosque húmedo y muy denso, comunes a toda la macaronesia, los bosques de laurisilva , que cubría la isla, antes de que los colonizadores quemaran la isla para construir granjas y cultivos. Dichos bosques relictos o sobrevivientes, son Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. Los pilares económicos de las islas son el turismo y la agricultura, destacandose especialmente el cultivo de la vid, produciendo el famoso Vino madeira. Asimismo la isla produce: plátanos, flores exóticas, frutas subtropicales y tropicales como: mangos, papayas, piñas, guayabas, pasiflora, aguacate y maracuyá; y caña azucarera, y café. También crecen palmeras como el cocotero.

-Isla Martinica Francia Unión Europea.

.Martinica: La isla de la Martinica es una RUP de la Unión Europea, que forma parte del estado francés. Pertenece al grupo de las llamadas Antillas Menores del Mar Caribe; y dentro de este, pertenece al grupo de las llamadas Islas de Barlovento. Es montañosa y de origen volcánico. En cuestiones demográficas el 90% de los habitantes son negros o mulatos y el 85% son católicos. En el norte de la isla predomina el bosque tropical de abundante vegetación, mientras que en el sur existen las clásicas playas de arena blanca caribeña. Además del turismo, otro pilar de la economía martiniquense es la exportación de plátanos.

-Isla Reunión Francia Unión Europea.

.Reunión (departamento de Francia): La isla de la Reunión es una RUP de la UE que forma parte del estado francés. Se encuentra en el Océano Índico, cerca de la isla de Madagascar. Demográficamente la población está compuesta en un 50% de descendientes africanos y malgaches, un 25% de origen asiático, sobre todo tamiles, siendo el resto mestizos y europeos. La población y la agricultura se concentran en las zonas costeras y cuenta con casi 800 000 habitantes. El azúcar de caña es el principal cultivo y producto exportado. Sin embargo, la tasa de paro es demasiado alta y el PIB per capita sensiblemente menor al de la Francia metropolitana, por lo que recibe fondos estructurales europeos para ayudar a su desarrollo. La gastronomía de Reunión posee varias vertientes. Por un lado encontramos la cocina criolla, caracterizada por los sabores especiados y por el aromatismo. El curry es el plato típico de dicha cocina. Es de destacar por su valor ecológico, las reservas coralinas de la Isla Reunión. El fondo marino está protegido debido a la declaración del gobierno francés del mismo como Reserva Marina por el valor de sus arrecifes, flora y fauna. Como comprobamos por la información anterior, existen atractivos turísticos para visitar la isla, pero no son los únicos. Los circos de Mafate, Cilaos y Salazie, a los pies del Pitón de la Nieves, son otro de ellos. Y no los únicos, pues existen en la isla diversos volcanes, tales como Pitón de la Fournaise y Pitón de las Nieves, que se añaden a la riqueza ecológica y ambiental del lugar.

-Colectividad de San Martín Francia Unión Europea.

.San Martín (Francia(, en francés: Saint-Martin, oficialmente la Colectividad de San Martín: Collectivité de Saint-Martin: Es una colectividad de ultramar de Francia situada en el Caribe, ocupando la zona norte de la isla de San Martín y otros islotes cercanos, el más grande de los cuales es la isla Tintamarre. Limita al sur con Sint Maarten, país constituyente del Reino de los Países Bajos. Este territorio adquirió su actual estatus el 22 de febrero de 2007, cuando junto a San Bartolomé, fue separado del departamento de ultramar de Guadalupe. Según el Tratado de Lisboa, es una Región ultraperiférica de la Unión Europea.

.Mayotte: Es una pequeña isla de las posesiones de ultramar de Francia, situada en el extremo norte del canal de Mozambique, en el archipiélago de las Comoras. También es conocida como "Mahoré", especialmente cuando se hace referencia a su inclusión por parte de la Unión de las Comoras. Como los demás países y territorios de ultramar, esta isla no forma parte actualmente del territorio de la Unión Europea, pero lo hará a partir del 1 de enero del 2014. De acuerdo a estimaciones de 2011, la isla cuenta con 209. 530 habitantes , con una superficie es de 374 km².[1] La isla pasó a ser departamento de ultramar francés a partir de marzo de 2011.[2]Sobre esta base, el Consejo Europeo decidió el 11 de julio de 2012, que, a partir del 1 de enero de 2014, Mayotte pase a ser una región ultraperiférica de la Unión Europea, de modo similar a como lo son las islas Canarias

-Mapa de Mayotte. El 29 de marzo del año 2009 se realizó una consulta popular entre los pobladores de Mayotte, sobre si querían que su isla adquiriera el estatus de Departamento y los derechos de un Departamento y Región de Ultramar, según lo que establece el artículo 73 de la Constitución de Francia. Votaron el 61 % de los electores inscriptos, de los cuales el 95% aceptó la propuesta.[3] De esta forma a partir del año 2011, la isla se convirtió en el departamento francés número 101 y pasó a formar parte de la Unión Europea.

.Guayana Francesa: La Guayana Francesa , en francés: Guyane française, oficialmente Guyane: Es un departamento de ultramar de Francia y una región ultraperiférica de la Unión Europea[, ubicada en la costa norte de América del Sur entre Brasil y Surinam, limitando al norte con el océano Atlántico. Como los otros departamentos de ultramar, la Guayana Francesa es también

una región de ultramar de Francia, una de las 26 regiones de dicho país. Guayana Francesa es parte integrante de Francia desde 1946. Su capital, como Departamento de ultramar, es Cayena. Es conocido ampliamente por ser la última zona europea en la América del Sur continental, y por ser el territorio de más rápido crecimiento poblacional de América y del mundo.

-División Político Administrativa de la Guayana Francesa. La Guayana francesa es tanto una región administrativa como un Departamento francés de ultramar (DU), cuya prefectura es Cayena. Forma parte junto a las colectividades de ultramar de San Martín, San Bartolomé y con Guadalupe y Martinica, situadas en las Antillas, de los departamentos franceses de ultramar (DFU). Constituye una región ultraperiférica de la Unión Europea.

Ver: Política regional de la Unión Europea.

.Referencias:

↑ La Política regional y las regiones ultraperiféricas

↑ López Garrido inaugura la Oficina de las Regiones Ultraperiféricas en Las Palmas de Gran Canaria

↑ «Résultat de la consultation populaire du 29 mars 2009 à Mayotte» (en francés). Malango Mayotte (29/3/2009). Consultado el 14/8/2013.

↑ «Descripción de países: Comoras» (en español). www.fao.org. Consultado el 07/4/2010.

.Enlace externo: Web oficial . Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Región_Ultraperiférica_de_la_Unión_Europea&ol

did=68585590» .Categorías: Región ultraperiférica de la Unión Europea; y Territorios especiales de la Unión Europea.

-Espacio de Schengen:

-En azul los países actuales, en verde los obligados a unirse.

El espacio de Schengen, es un espacio creado en 1995, por el acuerdo de Schengen, para suprimir las fronteras comunes entre los países integrantes, y establecer controles comunes en las fronteras exteriores de esos países. En la práctica, el espacio de Schengen, funciona en términos migratorios, como un solo país. No hay que confundir el espacio de Schengen, con la Unión Europea (UE), ya que hay países de la UE, que no forman parte del espacio de Schengen, y hay otros países que están integrados en el espacio de Schengen, y no pertenecen a la UE. Desde la entrada en vigor del Tratado de Ámsterdam en 1999, el acuerdo de Schengen está integrado en el marco institucional y jurídico de la Unión Europea, en un protocolo anexo al Tratado de Ámsterdam. En virtud de este protocolo, los nuevos Estados miembros de la UE, que ingresaron con posterioridad a 1999, deben aplicar la totalidad del acuerdo de Schengen, cuando el Consejo de la UE determine, que se cumplen las condiciones para ello. Actualmente forman parte del espacio de Schengen 26 países.

.Países que integran el espacio de Schengen:

Alemania

Austria

Bélgica

República Checa

Dinamarca, sin Groenlandia ni las Islas Faroe.

Eslovaquia

Eslovenia

España, con disposiciones especiales en Ceuta y Melilla, para viajeros procedentes de Marruecos.

Estonia

Finlandia

Francia, sin los territorios de ultramar.

Grecia, la entrada en la región de Monte Athos, requiere de un permiso especial para los hombres y está prohibido para las mujeres.

Hungría

Islandia*.

Italia

Letonia

Liechtenstein* , no concede visados, pero sirven los visados de otros países de Schengen.

Lituania

Luxemburgo

Malta

Noruega* , sin las íslas Svalbard.

Países Bajos, sin los territorios no europeos de: Aruba, Curazao, San Martín y el Caribe Neerlandés.

Polonia

Portugal

Suecia

Suiza*.

* Países no pertenecientes a la UE.

La circulación por todos los países del espacio de Schengen es libre y sin controles fronterizos interiores; para todas las personas nacionales de cualquiera de estos países y sus familias, que viajen conjuntamente; y también, durante un período que no supere los tres meses por semestre, para extranjeros que hayan entrado o residan legalmente en cualquiera de ellos.

.Requisitos: Para nacionales, y sus familias, de cualquier país de la UE o del espacio de Schengen: Documento de identidad nacional o pasaporte en vigor; para extranjeros: Documento de viaje en vigor y autorización de residencia o visado cuando éste sea exigido,

dependiendo del país de origen. Los extranjeros mencionados en el apartado anterior, que entren regularmente en el territorio de un Estado, parte procedente de cualquiera de los restantes Estados, están obligados a declararlo a las autoridades competentes del Estado en que entren. Esta declaración podrá efectuarse en el momento de la entrada o en el plazo de tres días hábiles, a partir de la misma. En España esta declaración se realizará en cualquier Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía o en las Oficinas de Extranjeros en el plazo mencionado, si no se hubiese efectuado en el momento de la entrada.

.Países de la UE obligados a unirse al espacio de Schengen:

Bulgaria

Chipre

Croacia

Rumanía.

Estos países forman parte de la UE, con posterioridad a 1999; por lo que de acuerdo al Tratado de Amsterdam, están obligados a integrarse en el espacio de Schengen, cuando el Consejo de la UE determine, que se cumplen las condiciones para ello. Mientras tanto, en estos países se aplica la libre circulación de personas establecida en la UE, por la cual, los nacionales y sus familias de cualquier país de la UE o del espacio de Schengen, pueden viajar a estos países, con el Documento de identidad nacional o pasaporte en vigor, pasando los controles fronterizos correspondientes. Los ciudadanos extranjeros pueden tener condiciones de entrada distintas a las solicitadas en el espacio Schengen o requerir de un visado distinto.

.Territorios de la UE no pertenecientes al espacio de Schengen:

Departamentos de ultramar y colectividades de San Bartolomé y San Martín (Francia).

Irlanda

Reino Unido, incluyendo Gibraltar.

Estos territorios ingresaron en la UE, con anterioridad al Tratado de Amsterdam, y tienen clausulas que les permiten no integrase en el espacio de Schengen. Sin embargo, sí que se están obligados a aplicar la libre circulación de personas establecida en la UE, en las mismas condiciones indicadas anteriormente para los países de la UE obligados a unirse al espacio de Schengen. Dinamarca también tiene excepciones, que le permiten no formar parte del espacio de Schengen, pero ha decidido integrarse.

.Fronteras comunes con otros microestados europeos:

Andorra

Mónaco

San Marino

Ciudad del Vaticano.

.Andorra: Tiene acuerdo con la UE, para permitir la libre circulación de personas, pero no forma parte del espacio de Schengen. En los puestos fronterizos se aplican las mismas condiciones indicadas anteriormente para los territorios de la UE no pertenecientes al espacio de Schengen. Los extranjeros que viajen con un visado Schengen, necesitan un visado de entrada múltiple para regresar de Andorra, ya que al entrar en Andorra, están abandonado el espacio de Schengen.

.Mónaco: Tiene un acuerdo de control de fronteras común con Francia, lo que en la práctica equivale a pertenecer al espacio de Schengen. No se realizan controles en las fronteras terrestres con Francia y se realizan controles de fronteras exteriores de Schengen en el puerto y el helipuerto.

.San Marino y Ciudad del Vaticano: Tienen únicamente una frontera cada uno con Italia; debido a que solo es posible entrar en estos países, atravesando Italia y pasando los controles oportunos, no se realizan controles fronterizos en estos microestados; aunque en San Marino e Italia, en algunas ocasiones, se realizan comprobaciones rutinarias.

.Suspensión de la libertad de circulación: La libertad de circulación entre los países del espacio de Schengen, puede suspenderse transitoriamente en circunstancias excepcionales; lo que ya ha sucedido en varias ocasiones.

.Véase también:

Acuerdo de Schengen

Frontera entre España y Andorra

Frontera entre España y Francia

Frontera entre España y Portugal

Frontera entre Italia y la Ciudad del Vaticano

Verja de Gibraltar.

.Referencias:

↑ espacio de Schengen, grafía apropiada Fundéu BBVA 31 de marzo de 2011.

↑ «El espacio y la cooperación Schengen». Unión Europea (3 de agosto de 2009).

↑ Países integrantes del territorio de Schengen

↑ «Circulación de Personas por el Espacio Schengen». Consultado el 16 de agosto de 2013.

↑ Bruselas propone suspender Schengen "en condiciones estrictas". [El País], 4 de mayo de 2011.

↑ Otros casos de suspensión de Schengen. [Cadena SER], 19 de abril de 2012.

<img
src="//es.wikipedia.org/w/index.php?title=Especial:CentralAutoLogin/start&type=1x1&from=eswiki" alt="" title="" width="1" height="1" style="border: none; position: absolute;" />

Obtenido de
«http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Espacio_de_Schengen&oldid=69055241»
Categoría: Fronteras.

6.26.2-Historia de Guadalupe.

.Antes de Cristóbal Colón, la isla que ahora se conoce como Guadalupe, se llamaba "Karukera" , la isla de las bellas aguas, por los arawak, que fueron personas que se establecieron en la isla, en el año 300 d.C. Más tarde, durante el siglo VIII, los caribes llegaron, matando a la población existente de los indígenas de la isla, a pesar de que todos conformaban el mismo grupo de los arawak.

.Durante su segundo viaje a América, en busca de agua dulce, en noviembre de 1493, Cristóbal Colón se convirtió en el primer europeo, en desembarcar en Guadalupe. La llamó Santa María de Guadalupe de Extremadura , en honor a la imagen de la Virgen María, venerada en el monasterio español de las Villuercas, en Guadalupe, en Extremadura. La expedición desembarcó al sur de Capesterre y no dejó a ningún colono en tierra.En 1493, a Cristóbal Colón, se le atribuye el descubrimiento de la piña o ananá, en la isla de Guadalupe, aunque el fruto era cultivado desde hace mucho tiempo en América del Su; . él lo llamó «piña de Indias».

-Cronología histórica:

.3000 a. C., cierta presencia humana de la que se han encontrado vestigios arqueológicos.

.330, provenientes de la bahía del Orinoco, Venezuela, los amerindios arahuacos colonizaron las islas. Los arahuacos eran un pueblo guerreros que vivían de la Caza y de la agricultura.

.Siglo VIII, los caribes invadieron la isla; pueblo guerrero que diezmó a los arahuacos. Ellos rebautizaron la isla con el nombre de Karukera, la isla de las bellas aguas.

.1493, el 14 de noviembre, Cristóbal Colón, en su segundo viaje a América, encuentra la isla de Guadalupe.

.1595, una escuadra de 5 fragatas españolas, bajo el mando de Pedro Téllez de Guzmán, trabó combate con varios buques de la escuadra de Francis Drake, capturando el Francis; siendo el

segundo enfrentamiento que tuvo lugar entre fuerzas españolas y británicas, durante la que sería la última expedición de Drake contra la América española.

.1635, los franceses desembarcaron en la isla, en Pointe Allègre; e iniciaron una guerra contra los caribes, tomando posesión de la isla el 28 de junio. Los exploradores habían sido enviados por la Compañía de la Indias, organización mercantil creada por el Cardenal Richelieu. Se diezmaron a los indios caribeños, después del fracaso de sus tentativas para explotarlos , por lo que llevaron a esclavos africanos ,introduciendo la caña de azúcar, principal recurso económico de Guadalupe.

.1643 - 1664, Charles Houël du Petit Pré, fue nombrado gobernador de Guadalupe; fundando la villa de Basse-Terre, comprándole la isla a la Compagnie des Iles d'Amérique. Luis XIV de Francia, le concedió el título de Marqués de Guadalupe. En esa época, la economía se orientó hacia la producción de la caña de azúcar y se llevaron los primeros esclavos africanos, para satisfacer las necesidades de mano de obra ya que los caribes fueron diezmados en un intento de esclavizarlos.

.1648, los franceses ocuparon las islas de San Martín y de San Bartolomé.

.1674, la Compagnie se disolvió, pasando la isla al poder real , convirtiéndose en colonia del reino.

.1685, se proclamó el Code Noi,r que rigió la esclavitud en las colonias francesas.

.1717, los colonos se rebelaron contra el poder real.

.1725, sublevación de esclavos.

.1759 - 1763, durante la Guerra de los Siete Años contra Inglaterra, ésta ocupó la isla fundando el puerto de Pointe-à-Pitre.

.1763, se firmó un acuerdo en París, por medio del cual se puso fin a la guerra, donde Guadalupe y Martinica fueron devueltas a Francia.

.1775, la isla obtuvo su autonomía junto con Martinica.

.1794, fue abolida la esclavitud, durante la Revolución francesa.

.1802, el general Antoine Richepanse, restableció la esclavitud por orden de Napoleón Bonaparte; y reprimió la sublevación de Louis Delgrès.

.1810, el 6 de febrero, los Ingleses tomaron posesión de la isla, para quedarse 6 años, pero la cedieron formalmente a Suecia, entre el 3 de marzo de 1813 y el 30 de mayo de 1814.

.1814, el Primer Tratado de París, devolvió la isla a Francia el 30 de mayo, y un año más tarde, el Congreso de Viena lo confirmó.

.1848, el 27 de abril, la proposición de Victor Schoelcher para abolir la esclavitud, fue aceptada y firmada. A partir de ese momento, se llevaron a las islas trabajadores provenientes de la India y de otras regiones de Asia.

.1871, Guadalupe comenzó a estar representada en el Parlamento Francés, siendo Hégésippe Légitimus su primer diputado.

.1946, El 19 de marzo, Guadalupe dejó de ser una colonia, para convertirse en departamento de ultramar de la República Francesa.

.2007, El 22 de febrero, las islas de San Martín (Saint Martin) y San Bartolomé (Saint-Barthélemy), se segregaron de Guadalupe, para convertirse en colectividades territoriales de la República Francesa.

6.26.3-Organización Político-administrativa de Guadalupe.

.Guadalupe es al mismo tiempo una región administrativa y un departamento de ultramar de la República Francesa, cuya prefectura es Basse-Terre. Como tal, es una región ultraperiférica de la Unión Europea. Está representada por cuatro diputados, en la Asamblea Nacional de Francia, y tres senadores en el Senado.

.En 2003 se propuso la fusión de las instituciones regionales y departamentales, en un nuevo modo de organización; pero esta proposición ha sido rechazada por referéndum. Sin embargo, las islas de Saint-Barthélemy y de Saint-Martin, aceptaron la reforma, que proponía hacer de cada una de ellas, una colectividad territorial distinta de Guadalupe; por lo que estas dos islas dejaron de estar unidas a Guadalupe, cuando la reforma se puso en funcionamiento, el 22 de febrero del 2007.

.Existen varios partidos políticos: Guadeloupe Unie Socialisme et Réalités; Federación Guadalupana del Partido Socialista; Federación Guadalupana por el encuentro de la República; Federación Guadalupana por la Unión por la Democracia Francesa; Partido Comunista Guadalupano; Partido Democrático Guadalupano; Unión Popular por la Liberación de la Guadalupe; y la Alianza Revolucionaria del Caribe; siendo los tres últimos mencionados, los que claman por la independencia de la isla.

6.26.4-Geografía de Guadalupe.

Guadalupe es un archipiélago de 1.750 km2 formado de 8 islas. Las islas más grandes son Basse-Terre, una isla montañosa situada al oeste, y Grande-Terre, sin relieve montañoso importante al este.
.Situado a 16º 17' de latitud Norte y 61º 29' de longitud Oeste, el Departamento de Guadalupe, es un grupo insular de las Pequeñas Antillas; donde las islas reciben su nombre tras la llegada a ellas , de Cristóbal Colón en su segundo viaje. Tras el largo viaje cruzando el océano Atlántico, la expedición llegó a La Désirade, dándole ese nombre debido al deseo por pisar tierra firme de los marineros.

.El departamento de Guadalupe está formado por las islas siguientes:

Guadalupe propiamente dicho, que está compuesta por dos islas distintas, separadas por un estrecho brazo de mar, llamado la Rivière Salée, pero conectados entre ellas por dos puentes. Estas dos islas son la Basse-Terre con 848 km² de superficie, que es la más grande y montañosa de las dos, de origen volcánico, con su punto más alto, en el volcán activo de La Soufrière , con 1467 m.; y la segunda, la Grande-Terre con 588 km², de sustrato calcáreo, compuesta por una llanura árida dentada, de costas rocosas y salvajes, que en su costa sur se sitúan la mayoría de los centros turísticos, con playas de arena blanca y arrecifes coralinos, zona que se conoce como la Riviera, cin 1438 km² . La Capital es Basse-Terre.

Marie-Galante: Con 158 km² . La Capital es Grand Bourge.

La Désirade: Con 20,64 km². La Capital es Grande-Anse.

Les Saintes: Con 12,8 km². La Capital es Terre-de-Haute, con 9 islas e islotes, 2 de ellas habitadas: Terre-de-Haut y Terre-de-Bas.

Petite Terre: Con 1,7 km², con 2 islotes.

La isla de San Bartolomé , con 25 km², siendo Gustavia su capital; y además , la parte norte de la Isla de San Martín , con 53 km², siendo Marigot su capital; dependían administrativamente de Guadalupe; de la que se separaron para convertirse en colectividades de ultramar, en febrero del 2007; estando situadas más al noreste y separadas del resto de Guadalupe, por San Cristóbal y Nieves, Montserrat y Antigua y Barbuda. Las îles des Saintes, también tiene proyectos para separarse, lo que esta a la espera de la celebración de un referendum.

-Isla de Basse-Terre:

(Île de [la] Basse-Terre)

Vista de satélite de la isla

Localización geográfica / administrativa	
Archipiélago	Archipiélago de Guadalupe (Grupo de islas de Barlovento de las Antillas Menores)
Océano	Mar Caribe
País(es)	Francia
Colectividad	Guadalupe
Datos geográficos	
Superficie	847,82 km²
Punto más alto	La Soufrière (1467 m)
Demografía	
Población	186.661 hab. (2006)
Densidad	220,17 hab./km²
Otros datos	

Ciudad más grande	Baie-Mahault (28.893 hab. en 2007)
Coordenadas	Coordenadas: 16°09′ N 61°40′ O / 16.15, -61.667 (mapa)

Mapa de localización

Localización de la isla en las Antillas menores

Localización de la isla

Mapa de la isla

La isla de la Basse-Terre, que en español es isla de la Tierra Baja, es la isla occidental de las dos mayores islas del departamento de ultramar francés de Guadalupe en el mar Caribe. Está separada de su hermana menor Grande-Terre por un estrecho canal llamado Rivière Salée, con una población estimada en 200.000 habitantes en el 2006. Es una isla volcánica, teniendo activo al volcán La Grande Soufrière, es de clima tropical, donde se pueden registrar intensas precipitaciones. Su nombre proviene del vocabulario de Marina, usado en el siglo XVII, para designar al litoral que se encuentra protegido de los vientos, en oposición a la palabra Capesterre. La principal localidad y capital de departamento y región francesa, es la ciudad de Basse-Terre , que se encuentra en el sur de la isla, al suroeste del volcán Soufrière.

-Un salto de agua

-El volcan: la Grande Soufriere

-Flores en Basse-Terre

-El Mapache de Guadalupe

-Foto de satélite de la isla de Guadalupe y de Marie-Galante

-Playa en Guadalupe

-Las îles des Saintes vistas desde Guadalupe

-Un salto de agua del río Carbet.

-Isla der Grande-Terre:

Isla de Grande-Terre

Vista de satélite de las islas de la Basse-Terre (izqda.) y de la Grande-Terre (dcha.)

Localización geográfica / administrativa	
Archipiélago	Archipiélago de Guadalupe (grupo de las islas de barlovento en las Antillas Menores)
Océano	Mar Caribe
País(es)	Francia
Colectividad	Guadalupe
Datos geográficos	
Superficie	594,98 km²
Punto más alto	Morne l'Escale (136 m)
Demografía	
Población	197.603 hab. (2006)
Densidad	336,82 hab./km²

Otros datos	
Ciudad más grande	Pointe-à-Pitre
Coordenadas	47°05′ 40″ S 56°22′ 00″ O / -47.09444, -56.366667Coordenadas: 47°05′ 40″ S 56°22′ 00″ O / -47.09444, -56.366667 (mapa)

Mapa de localización

Localización en las Antillas Menores

Localización de la isla

Mapa de la isla

.La isla Grande-Terre, que en español es Gran Tierra, es la segunda de las dos mayores islas del departamento de ultramar francés de Guadalupe. Está separada de su hermana mayor, Basse-Terre, por un estrecho canal llamado Rivière Salée, es una isla calcárea, que en su centro es una meseta árida, que posee 594,98 km² de superficie y una población en el 2009, de 197.603 habitantes, viviendo en 10 comunas o municipalidades. En su litoral sur , se sitúan las playas y hoteles que atraen el turismo a Guadalupe. La isla tiene igualmente la mayor parte de la tierra utilizada para la agricultura .

-Pointe-à-Pitre, la ciudad más importante.

-Playa de Grande-Terre

-La Punta de los Castillos

-La Punta de la Grande Vigie

-Pointe-à-Pitre:

Alquiler de barcos Pointe-à-Pitre.

.Pointe-à-Pitre: Es la ciudad más grande, del territorio francés de Guadalupe.; a pesar de que no es su capital, que es Basse-Terre; siendo el corazón económico y cultural del archipiélago; la ciudad en sí no tiene muchas cosas que valga la pena ver; pero hay un alegre mercado al aire libre, cerca del puerto; un museo arqueológico Edgar Clerc, donde se puede aprender acerca del origen de la población indígena original de Guadalupe; y en la playa Le Gosier hay un interesante acuario marítimo.

La ciudad tiene una población de más de 17.000 habitantes, pero Pointe-à-Pitre está rodeada de otras ciudades y en la totalidad de la zona urbana. viven diez veces más esa cantidad de personas, con alrededor de 170.000 habitantes, donde. la mayoría de los residentes son descendientes de esclavos africanos. Está situada en la isla de Grande-Terre, sobre la bahía Petit Cul-de-Sac Marin. La ciudad está cerca del Rivière Salée (Río Salado), que es el angosto estrecho que separa Grande-Terre de Basse-Terre. Hay una gran diferencia entre estas dos islas principales. Basse-Terre tiene origen volcánico y tiene mucho verde; Grande-Terre está formada por piedra caliza y es relativamente llana y seca.

La ciudad de Guadalupe es un centro comercial, especialmente por el puerto, donde atracan tanto embarcaciones de carga como de pasajeros. El puerto más grande : Port de Jarry), está cruzando la bahía. Le Gosier ,no lejos de Pointe-à-Pitre, es el complejo vacacional más importante.

.Hoteles: En Point-à-Pitre y en las playas: Le Gosier, St. Anne y St. Felix ; hay disponible una amplia variedad de alojamientos. Los precios en Guadalupe son bastante altos. Si usted viaja a Guadalupe en temporada alta, debería reservar hotel con buena anticipación; y por favor, lea la experiencia de otros viajeros en varios sitios web. Algunos hoteles en Guadalupe , especialmente en las islas más pequeñas, no son muy estrictos con el servicio de higiene.

-Demografía:

-Evolución de la población de Guadalupe entre 1961 y 2003. La población de Guadalupe, es ampliamente mestizada, siendo el producto del encuentro de los amerindios, los europeos, los africanos y los hindúes, que juntos elaboraron en el curso del tiempo, una cultura llamada creole. Según el censo de marzo 1999, Guadalupe tiene una población de 422.496 habitantes. La edad promedio de guadalupeños actualmente es 34,2 años. La brecha en la pirámide de edades responde al descenso de la fecundidad y a la migración. En 1999 hubo 5% de extranjeros en Guadalupe, principalmente haitianos.

6.26.5-Economía de Guadalupe.

La economía de Guadalupe depende del turismo y de la agricultura principalmente. Su Producto Interior Bruto por habitante equivale a la mitad del de Francia metropolitana; por ello Guadalupe se beneficia de los fondos estructurales, que otorga la Unión Europea a las zonas económicas menos favorecidas. Su actual moneda es el euro, que en el año 2002, sustituyó al Franco de Guadalupe.

Guadalupe exporta productos agrícolas : bananas, café, cacao y azúcar; carne y productos lácteos , como yogurt, leche; y textiles. El turismo es de gran importancia para la economía local. Muchos cruceros paran en Guadalupe.

En 1999, la población económicamente activa, fue de 191.400. El 59% de la población es de más de15 años de edad, participando en el mercado laboral. El desempleo fue 34,2% en 1999.

.Comunicaciones: El aeropuerto : Aéroport Guadeloupe Pôle Caraïbes,está situado a 2.5 kilómetros al noroeste del centro de Pointe-à-Pitre, en coche de alquiler a 10 minutos. El transporte público se realiza por varias compañías privadas de autobuses , que operan servicios a otras ciudades de Guadalupe. No hay horarios ni paradas oficiales, simplemente haga ua seña con la mano y podrá subirse. Además, hay muchos taxis, pero para destinos fuera de la ciudad, estos son caros. También hay conexiones de ferry a otras islas del archipiélago, incluyendo Dominica y Martinica.

.Tráfico y aparcamiento: Una de las mejores formas de explorar Guadalupe, es en un coche de alquiler, las rutas principales son de excelente calidad, pero maneje con cuidado en las rutas más pequeñas. Estas pueden estar sin pavimentar o no han tenido mantenimiento por años, generandose grandes baches; No estando aconsejado, manejar en la oscuridad; y encontrar donde aparcar, casi nunca es un problema.

6.26.6-Arte y Cultura de Guadalupe.

-Música:

.Beguine: Es un ritmo y un baile, semejante a una rumba lenta, que fue popular en los años 1930¸ originario de las islas Guadalupe y Martinica; siendo una fusión de ritmos locales, latinos y franceses , que era tocado en lugares bailables; de donde fue exportado a París. En el creole de Martinica: beke o begue, significa "persona blanca", y beguine es la forma femenina de begue. El ritmo se popularizó mundialmente, cuando Cole Porter escribió la canción Begin the Beguine; la canción fue incluida en el musical "Jubilee" de 1935, de Porter. Porter declaró que había escuchado el ritmo a una banda martiniquesa, en un café-concert de París; entonces bautizó al ritmo como una "rumba calipso", pero más tarde, aseguró que se llamaba bel-air de la lune. En 1938, Artie Shaw y su Orquesta alcanzaron el tercer puesto de popularidad, con una versión orquestal en ritmo de swing; entonces, MGM sacó la película musical "Broadway Melody of 1940", donde Fred Astaire y Eleanor Powell, bailaban "Begin the beguine". El segundo beguine más famoso, fie "Beneath The Southern Cross" : Debajo de la Cruz del Sur, escrito en 1952, por Richard Rodgers, para la banda sonora de la serie televisiva "Victory at Sea" : Victoria en el mar; Rogers y Oscar Hammerstein II , utilizaron luego esta misma melodía de beguine, para la canción "No Other Love", del musical "Me and Juliet" : Julieta y yo. Elvis Presley escribió y registró su propia canción, en 1962, basada en la canción de Cole Porter: "You'll Be Gone"; que en 1998 el título fue tomado, para una película romántica, dirigida por Raymond DeFelitta, que protagonizó Elijah Wood.

.Enlaces externos:

"Begin the beguine" Letra

Cole Porter, "Jubilee"

Max Beckmann "Begin the beguine"

Jukebox: Artie Shaw.

.Zouk:

Zouk	
Orígenes musicales	Kompa, buiguine, gwo ka, bélé, soukous
Orígenes culturales	Mediados de los años 1980, en las antillas francesas, Haití
Popularidad	En la actualidad goza de gran popularidad en los países y zonas mencionados y en

	Sudamérica (Brasil), África (Angola, Cabo Verde, Reunión, Mozambique), Francia y Norteamérica (Canadá francófona)
Subgéneros	
Zouk-love - Kizomba - Cabo-Love	
Fusiones	
Kompa, buiguine, gwo ka, bélé, soukous	

El zouk es un estilo de música rítmica, originado en las Antillas francesas, especialmente en las islas de Guadalupe y Martinica; que tiene sus raíces en la kompa haitiana, y donde la palabra zouk significa "fiesta" o "festival" en creole. El zouk es muy popular en países franco y luso parlantes, incluyendo sus propios estilos de zouk, como en Cabo Verde. En Europa es muy popular en Francia, así como en Estados Unidos y Canadá, en especial en la provincia de Quebec. El célebre percusionista de Martinica, Henri Guédon indica que desde la década de 1960, la expresión «Zouk» hacía referencia a lugares de baile popular. El columnista Michael Thimon, va en la misma dirección, diciendo que el término "Zouk", originalmente significaba una especie de "salón de baile" no convencional; hoy en día, el término designa las fiestas celebradas en privado. La palabra «Zouk» también podría provenir de Mazouk, que designa la mazurca criolla muy apreciada años atrás.

.Orígenes: El grupo Kassav lanzó este nuevo género musical de las Indias Occidentales, que reemplazó poco a poco, a la "Kadans", representada principalmente por Simon Jurad, en Opéracion 78, La Perfecta, Les Aiglons, Les Vikings, entre otros. La historia del grupo Kassav comenzó en 1981, cuando Pierre-Édouard Décimus, músico de una orquesta de baile, los Vickings de Guadalupe, desde los años 60, decidió con Freddy Marshall, otro músico antillano; renovar y modernizar la música que siempre tocaron. Muy ligados a la música popular de Carnaval, Décimus procuró adaptarla a las técnicas musicales modernas; luego ambos, reclutan también a Jacob Desvarieux, guitarrista de estudio consagrado y a Jorge Décimus , el hermano del primero, violoncelista, así como a otros músicos de Cabaret. El nuevo grupo grupo, entró en estudio en noviembre y al principio del año siguiente, apareció el primer álbum de Kassav, titulado "Love And Ka Dance", donde un nuevo género musical había nacido: el Zouk. La aparición de nuevos sonidos, sobre todo al nivel de: bajos, teclados y cuernos, dió a esta música un aire de modernidad y sobre todo de fiesta, dando una música viva y bailable;. comenzándose a escribir la historia del zouk por elgrupo Kassav. Luego, seguirá el grupo Zouk Machine, que registró en 1989, a 'Maldon', canción que se convirtió en el mayor éxito de este estilo, de todos los tiempos, con más de un millón de singles vendidos, y Nº1 en ventas de singles en Francia, durante 9 semanas, compuesto por: Jane Fostin, Christiane Obydol Y Dominique Zorobabel.

.Descripción: Se danza en parejas, pegados y apretados, donde el hombre toma a la mujer por la espalda y la mujer enlaza un brazo, en la zona del hombro junto al cuello; teniendo su origen en: el kompa de Haití; en el ritmo beguine; en el carnaval de las Antillas Francesas : Martinica y Guadalupe; y Guayana Francesa; en la "mas a Sinjan" : máscara de San Juan; en los sintetizadores de funk, las guitarras de rock y Soukouss, el bronce instrumental de la salsa. Más tarde estos mismos componentes, formarían una rama del zouk: el Zouk Love, que es más lento.

.Zouk Love: Es una variante de Zouk, caracterizada por ser un ritmo más lento, más dulce y más sensual; se trata de una canción de amor en la mayoría de los temas.donde los textos hablan de amor y de problemas sentimentales; se baila a dos, con el modo " kolé séré" y lascivo. Patrick Saint-Eloi fue el precursor del Zouk Love en las Antillas francesas, siendo autor de éxitos como: "Darling", "West-Indies", " Rèv an mwen " y "Zouké"; e Interpretó en dúo, con Jocelyne Béroard: "Pa bizwen palé"". Jean-Philippe Marthély fue también, uno de los pioneros del Zouk Love, con sus temas: "Bel Kréati", "Pazapa" y "Lanmou sé pa djendjen". Pero fue Jocelyne Béroard, con su tema " Kolé Séré ", en dúo con Philippe Lavil , con su Disco de oro, que permitió a toda Francia, descubrir el Zouk Love, con el single "Kolé séré" , que fue vendido en más de 500.000 ejemplares en Francia. Todavía hoy, el Zouk Love, es la variante de Zouk, que tiene más éxito en las Antillas. Actualmente, el rapero chileno, DokkenwÓw, mezcla este estilo, con el dancehall jamaiquino.

.Luego en los años 80: Patrick Saint-Eloi en 1984, lanza el Zouk Love en las Antillas; el segundo éxito fue : "Pa bizwen palé", interpretada por Jocelyne Béroard, Patrick Saint-Eloi y Jean-Philippe Marthély;. luego, fue: "Bel kréati", cantado por Jean-Philippe Marthély; Patrick Saint-Eloi, cantó otros temas como: "Darling", "West-Indies", Rèv an mwen", "A la demande", "Lésansyèl", "O la ou yé", "Choisi" "Filé zétwal" y "Mizik". En dúo con Jean-Philippe Marthély: "Pazapa", "Bizness" y "Mistè la vi a".. A finales de los años 80, el Zouk estuvo en su apogeo.

-Deportes:

Selección de fútbol de Guadalupe

Liga Guadalupense de Fútbol.

6.26.7-Salud en Guadalupe.

-Mortalidad: La tasa cruda de mortalidad fue 6,2 por 1.000 habitantes en 1999. En el período 1993-1997, las enfermedades del sistema circulatorio , tasa por 100.000, tuvieron las tasas de mortalidad más elevadas : con 366,1 en hombres y 278,2 en mujeres; seguidas de las neoplasias : con 286,6 en hombres, y 131,1 en mujeres; y los traumatismos y envenenamientos: con 131,9 en hombres y 40,2 en mujeres.

-Problemas Específicos de Salud: .Análisis por grupo de población:
.Niños: La mortalidad perinatal disminuyó a un promedio de 7,3 por 1.000 nacimientos ,durante 1998-2000. La tasa de la mortinatalidad sigue siendo alta: 6.0 por 1.000 nacidos vivos en 2000. La mortalidad infantil fue 10,1 por 1.000 nacidos vivos en 1998, un aumento leve desde 1995. Las principales causas de muerte en la población menor de 1 año, en 1995-1997 fueron: afecciones perinatales con 54%, anomalías congénitas con 15%, y accidentes con 8,9%. Durante 1999-2000, 10 de 1.000 niños presentaronn deficiencias confirmadas de la audición, y 18 de ellos, trastornos visuales confirmados.
.Escolares y adolescentes: Un estudio de las causas de mortalidad en el grupo de 5-15-años, reveló que entre 1995 y 1997, las causas externas y las lesiones causaban el 51% de todas las muertes, seguido por neoplasias con 16% , y por enfermedades del sistema nervioso con 10%; en los de 15-24 años, la insuficiencia respiratoria crónica y los trastornos mentales graves, representaron los dos tercios de las enfermedades crónicas; y durante 1995-1997, las causas externas y las lesiones fueron la principal causa de mortalidad , seguido de neoplasias con 10%, de enfermedades del sistema circulatorio con 4% y por enfermedades infecciosas con 4%. Según un estudio, el 15% de estudiantes del segundo ciclo de los estudios secundarios son fumadores habituales. En el 1999, 2,9% de los embarazos correspondieron a mujeres menores de 18 años.
.Adultos: Las principales tres causas de muerte de las personas entre 25-64 años de edad, representaron casi los dos tercios de la mortalidad: las causas y lesiones externas con 23%); las neoplasias con 20%; y las enfermedades del sistema circulatorio con 20%. La Diabetes, la hipertensión, los trastornos mentales y los tumores constituyeron los tres cuartos de todas las enfermedades, cuyo costo es cubierto por completo por los planes de seguro. En 1999, la tasa global de fecundidad fue 63,8 por 1.000 mujeres en edad reproductiva. Según los datos de planificación y de educación familiar, el 80% de las mujeres usan algún tipo de anticonceptivo. En 1998, la tasa de abortos fue 41 abortos por 100 concepciones. Durante 1993-1997, la mortalidad materna se mantuvo estable, a 46,9 muertes por 100.000 nacidos vivos.
.Adultos mayores: En 1997, la esperanza de vida de los Guadalupeños a los 60 años, era 19,8 años para los hombres y 24,3 para las mujeres. El 99% de las personas de 60 años y más, vive en casa, gracias a la protección que brindan los modos de vida tradicionales y a la política estatal de atención domiciliaria. Las defunciones por enfermedades de sistema circulatorio y por neoplasias ,representaron el 61% de muertes en este grupo de edad, para los dos sexos.
.Discapacitados: En enero de 1998, 5.600 adultos recibieron beneficios para personas , que sufren una incapacidad de por lo menos 80%, y de una incapacidad de entre 50-80% que les impide trabajar. En 2000, se les concedieron 718 asignaciones de educación especial, a niños con discapacidad.

.Análisis por tipo de enfermedad o daño;
.Desastres naturales: Guadalupe está situada en una zona de alto riesgo para los desastres naturales, como: terremotos, temblores y erupciones volcánicas. Además, en 1999, el Huracán Lenny provocó daños considerables.
.Enfermedades de transmisión vectorial: Cada año, hay 7 a 8 casos importados de malaria , principalmente por Plasmodium falciparum . En 1995, se reportaron 7 casos de dengue

hemorrágico, causando tres muertes. La vigilancia del dengue se efectúa a través de una red de 37 médicos centinelas que informan semanalmente.
.Enfermedades prevenibles por vacuna: En niños nacidos en 1998, las tasas de cobertura a 1 año, se calcularon en 87% para la tercera dosis de la vacuna contra poliomielitis, difteria, tétanos, y tos ferina, y para la tercera dosis de la vacuna contra el Haemophilus influenzae tipo b con 74%; y el 80% de ellos han recibido dos dosis de vacunas contra la hepatitis B. El 89% de los niños nacidos en 1997, recibieron una dosis de la vacuna de MMR : sarampión, parotiditis, rubéola, antes de los 2 años de edad. La tos ferina es endémica con 88 casos, desde 1983, con tres brotes epidémicos, el último en 1994 con 11 casos. De 1991 a 2000, hubo 15 casos de tétanos, 6 de ellos en personas mayores de 64 años. Además, hubo una epidemia de influenza (tipo A (H3N2)) en 1996. En 2000, el virus en circulación fue también tipo A.
.Enfermedades transmisibles crónicas : La incidencia general de tuberculosis, ha disminuido a un promedio de 8,2 por 100.000 habitantes, entre 1998 y 2000. El 60% de los casos, fueron formas contagiosas. La razón hombre:mujer, durante ese período fue 1:4. La tasa de incidencia de lepra siegue siendo baja, con 0,24 por 10.000 habitantes; en el 2000, se notificaron 10 nuevos casos de lepra y 2 recaídas.
.Infecciones respiratorias agudas: En el período 1993-1997, la tasa de mortalidad general de infecciones respiratorias agudas, fue 20 por 100.000 habitantes. En los niños menores de 5 años, la tasa fue 50 por 100.000.
.Zoonosis : Desde 1998, el número de casos de leptospirosis, parece haber aumentado; de menos de 10 casos al año, subió a 37 casos notificados al centro de referencia en el 2000.
.VIH/SIDA: Al 1 de enero de 2000, un total de 950 casos de SIDA se habían declarado desde el inicio de la epidemia. La prevalencia de infección por VIH, se estima en un 1 % de la población en el Departamento; la tasa de incidencia en 1999, fue más de 111 por millón de habitantes; dominando la transmisión heterosexual. Hay unos 30 casos de SIDA pediátrico. Los tratamientos antiretrovirales están accesibles a todos los residentes, hasta de los extranjeros, en tres hospitales.
.Infecciones de transmisión sexual: La apariencia regular de nuevos casos de sífilis e infecciones gonocócicas, suscita preocupación en cuanto a los cambios de comportamiento, que se esperan ante la epidemia de SIDA.

.Enfermedades nutricionales y metabólicas: La diabetes del tipo II prevalece en Guadalupe. La drepanocitosis es la enfermedad genética más común; uno en cada 8 habitantes tiene este gen. La detección neonatal se hace sistemáticamente en todas las maternidades. En 2000, la drepanocitosis se detectó en 20 recién nacidos.
.Enfermedades del sistema circulatorio: Las enfermedades cardiovasculares constituyen la principal causa de mortalidad, causando el 32% del total de defunciones cada año, entre 1995 y 1997. La mortalidad por afecciones cerebrovasculares es particularmente alta. Existe un programa especial contra la hipertensión arterial.
.Neoplasias malignas: El cáncer es la segunda causa de mortalidad, en promedio 710 casos. El cáncer de la próstata en hombres y el cáncer cérvicouterino en mujeres, son muy frecuentes.
.Accidentes y violencia: Los accidentes de tráfico constituyen un problema de salud pública prioritaria. En los 10 últimos años, hubo anualmente más de 80 muertes por accidentes de

tráfico y casi 400 personas sufrieron heridas graves. Desde 1994, se encuentra en funcionamiento una línea telefónica de asistencia para denuncias de violencia hacia niños. En 1987-1997, se registró un promedio anual de 40 muertes por suicidio, con una razón hombre:mujer de 3:1.
.Salud mental: Según una encuesta en la población general en 1999, 32% sufren de ansiedad, 15 % padecen de depresión y 15% tienen trastornos psicóticos. El alcoholismo es un grave problema social y de salud pública, donde 137 defunciones anuales se atribuyen a psicosis alcohólica, cirrosis del hígado y neoplasias del sistema respiratorio superior entre 1995 y 1997. Durante 1995 y 1997, se registraron en promedio 167 muertes anuales por consumo exagerado de tabaco. El número de toxicómanos sigue en constante aumento, las sustancias más consumidas fueron marihuana con 64%) y crack con 26%.

-Respuesta del Sistema de Salud:
.Políticas y planes nacionales de Salud: Desde 1946, Guayana Francesa, Guadalupe y Martinica comparten el régimen común de Departamentos Franceses de Ultramar (DFU). Su organización política y administrativa, coincide con la de Francia. Los DFU son parte integrante de la Unión Europea ultraperiféricas, por lo cual reciben fondos estructurales, que son el instrumento financiero de la Unión para estimular el desarrollo de países rezagados. Las políticas de salud de los DFU, se organizan de acuerdo con la política nacional del Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales de Francia. Las prioridades regionales se establecen durante una conferencia de profesionales y representantes de los niveles de decisión, instituciones y usuarios.
.Sistema de salud: Francia tiene a su cargo la salud pública en general, pero las competencias en materia de salud, se distribuyen entre el nivel del Estado y las colectividades locales, que formulan y llevan a la practica la política de salud a nivel local, realizando la función de vigilancia sanitaria, participando en la política hospitalaria pública y privada, intervienendo en los mecanismos de formación y de seguimiento de las carreras de los profesionales de salud, y contribuyendo a la organización de las redes de profesionales de salud. La cobertura universal con el seguro de enfermedad, permite que el Estado sufrague los gastos de atención médica de los más desposeídos. El sistema es financiado por contribuciones obligatorias, que son deducidas de los ingresos individuales. Los establecimientos de atención médica públicos y privados, representan actores claves del sistema de salud, dando acceso ilimitado a una variedad de servicios médicos primarios y secundarios. La política hospitalaria se rige por las agencias regionales hospitalarias, cuya misión es definir y llevar a la práctica la política de oferta de atención hospitalaria, administrar la partida regional de asignación y determinación de recursos, analizar, autorizar y coordinar los establecimientos públicos y privados.
.Financiamiento sectorial: Las entidades de asuntos sociales nacionales desempeñan un papel importante, en financiar la protección social, ya que las cotizaciones percibidas localmente no bastan para cubrir los gastos.
Cooperación técnica: Los DFUs deben tomar las medidas complementarias en ciertas áreas de planificación de salud , para las enfermedades comunes, por ejemplo. Los departamentos también mantienen relaciones con la OPS, principalmente a través de la Coordinación de Programas en el Caribe. Algunos establecimientos de salud coordinan las actividades de cooperación directamente con los estados vecinos.
La organización de las acciones reglamentarias: La ley de 1998, creó la Agencia Francesa de

Seguridad Sanitaria de los Productos de Salud ; y la Agencia Francesa de Inocuidad de los Alimentos. La misma ley, creó el Instituto de Vigilancia Sanitaria, para observar y vigilar el estado general de salud de la población, como el Comité Nacional de la Seguridad Sanitaria.

-Organización institucional del sector: El sistema de salud está organizado en 24 establecimientos : 11 públicos, y 13 privados, que funcionan en Basse-Terre y Grande-Terre. Al comienzo del 2000, la atención médica de corto plazo era de: 1.072 camas en el sector público y 711 en el sector privado, con 2,2 camas por 1.000 habitantes para medicina, 1,4 para operación quirúrgica, 0,6 para ginecología, 0,9 para seguimiento y rehabilitación, 0,6 para psiquiatría infantil y juvenil y 1 para psiquiatría general. Hay 27 laboratorios de análisis biomédico privados y 8 públicos, con 1 laboratorio por 10.000 habitantes; y 143 farmacias, con 3 por 10.000 habitantes.
.Prevención y control de enfermedades: Un plan perinatal quinquenal empezó en 1996, con 13 medidas tendientes a mejorar el seguimiento del embarazo y las condiciones del nacimiento, con campañas en los medios de comunicación, con la divulgación de fichas de buenas prácticas clínicas destinadas a los profesionales, y con reestructuración de las maternidades).
-Vigilancia epidemiológica y laboratorios de salud pública: Hay una red de vigilancia centinela, con la cooperación de unos 40 médicos. Se recoge semanalmente la información por teléfono sobre: dengue, síndromes de tipo influenza, gastroenteritis, diarreas, varicela, ciguatera (intoxicación alimentaria por ingesta de peces), leptospirosis e intoxicaciones infecciosas colectivas causadas por alimentos. Esto complementa el sistema nacional, que incluye una lista de 23 enfermedades sujetas a la notificación obligatoria..

-Control Sanitario:

.Agua potable: El agua está sujeta a controles sanitarios estrictos y frecuentes en tres niveles: captación, planta de tratamiento y red de distribución. El agua distribuida es de buena o muy buena calidad. En 2000, hubo 23 estaciones comunales de purificación para 36 municipios, pero debido a la dispersión de las viviendas, los particulares recurren al saneamiento no colectivo.
.Manejo de residuos sólidos: Guadalupe genera unas 250.000 toneladas de desechos domésticos por año, todos se llevan a vertederos autorizados. Hay un sistema departamental para tratar los desechos de hospitales.
Control de contaminación del aire: Algunas campañas de prevención de contaminación del aire, se realizaron en 1997 y 1998, en toda la zona urbana de Pointe-à-Pitre, donde los valores medidos para el dióxido de nitrógeno, el dióxido de azufre y el ozono están por debajo las normas europeas sobre la calidad del aire.
Vivienda y saneamiento: En 2000, el 79% de las familias vivían en una casa individual. Aproximadamente el 3,8% de viviendas, no tiene agua corriente ni electricidad. El 20% de la población vive en condiciones precarias o insalubres.

-Servicios de urgencia: Las urgencias son atendidas por los servicios del hospital universitario regional en Pointe-à-Pitre y por el hospital general intercomunal de Basse-Terre, complementado por tres unidades móviles. Además,44 empresas privadas prestan servicios

sanitarias de transporte por tierras.

-Servicios especializados: Hay dos hogares para los trabajadores discapacitados, cinco hogares ocupacionales y una casa especializada. Cada año se lleva a cabo una campaña para promover la vacunación gratuita contra la influenza en los adultos mayores. La atención médica y la acomodación para el adulto mayor, incluye 142 camas para alojamiento; 241 camas en residencia para jubilados; 350 camas para atención médica de largo duración y 433 puestos de servicios de enfermería a domicilio. Desde 1994, una línea telefónica de asistencia permanente está disponible para el público para la prevención del maltrato de menores de edad. En 2000, hubo 25 psiquiatras en el sector público y 12 en consultorios privados. En 1999 fueron hospitalizados 1.300 pacientes de salud mental, con un promedio de estadía de 39 días. En las prisiones, 874 detenidos recibieron atención psiquiátrica en 1999. En 1999, el porcentaje de mujeres embarazadas con poca o ninguna atención médica, seguía siendo alto, con 3,8%. Casi toda la atención médica durante el parto y el puerperio se hacía bajo la supervisión de una persona especializada.

-Insumos para la salud: Todos los medicamentos y vacunas, importados de Francia continental, están disponibles al público.

-Recursos humanos: En 2000, hubo 18,6 médicos, 45,3 enfermeras y 3,3 dentistas por cada 10.000 habitantes. La Universidad de las Antillas y de la Guayana Francesa, permite cursar los primeros años de la carrera de medicina en Guadalupe. Hay una escuela de enfermería y otra para la formación del personal de las ambulancias. Otros profesionales se adiestran en Francia continental.

-Investigación en salud y tecnología: El Instituto Nacional de Investigación Médica cuenta con una unidad dedicada a las hemoglobinopatías en Guadalupe, así como un consejo de orientación que permite tener en cuenta las propuestas locales de investigación.

-Gasto y financiamiento sectorial: Los recursos financieros provienen de los ministerios a nivel central y de las comunidades locales, del sistema de la seguridad social, de las organizaciones no gubernamentales y de la Unión Europea.

.Enlaces externos:

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Guadalupe (Francia). Commons

Guadalupe : La isla donde reina la naturaleza - El sitio oficial de Francia (en español)

Informe de la Organización Panamericana de la Salud

Foto de la isla de Guadalupe

Guadalupe

Visitar Marie-galanta, isla de Guadalupe

Marie-galanta, isla de Guadalupe

2100 Fotos de la isla de Guadalupe

Invitación a un viaje en Guadalupe

« Voyages ... Visages»Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Guadalupe_(Francia)&oldid=67344456»
Categoría: Guadalupe.

6.27-Martinica , Departamento de Ultramar de Francia.

6.27.1-Generalidades.

Martinique
Martinica

Departamento de ultramar de Francia

Bandera

Escudo

Coordenadas: 14°40′ 0″ N 61°0′ 0″ O / 14.666666666667, -61Coordenadas: 14°40′ 0″ N 61°0′ 0″ O / 14.666666666667, -61 (mapa)

Capital	Fort-de-France
• Población	100.080 hab. (2005)
Idioma oficial	Francés
Entidad	Departamento de ultramar
• País	Francia
Presidente de Francia Presidente del Consejo Regional	François Hollande Serge Letchimy
Eventos históricos	de Francia 1635
• Fundación	Dependencia de Francia
Superficie	Puesto 184.º
• Total	1,100 km²
• Agua	despreciable km²
Fronteras	0 km
Población	Puesto x.º
• Total	432,900 hab.
• Densidad	394 hab/km²
Gentilicio	Martiniqués, martinicano, martiniqueño, martinicense, martiniquense.
• Moneda	Euro (EUR)
IDH	0,873
Huso horario	UTC -4
• en verano	no aplica
Prefijo telefónico	596

ISO 3166-2	474 / MTQ / MQ
Dominio Internet	.mq

.Antes del euro, circulaban a la par el franco de Martinica y el franco francés

-Bandera de Martinica (no oficial).

La isla de la Martinica , en francés: Martinique),es un departamento de ultramar francés , ubicada al norte de Santa Lucía, en aguas del mar Caribe , constituye una región ultraperiférica de la Unión Europea. Se debe su nombre a Cristóbal Colón, quien la descubrió en 1502. Se llamaba Jouanacaëra-Matinino y estaba habitada por los caribes. Esta isla, pertenece al grupo de las llamadas Antillas Menores, dentro del grupo de las llamadas Islas de Barlovento. Perteneció a Francia desde 1635. Es montañosa y de origen volcánico.

6.27.2-Historia de Martinica.

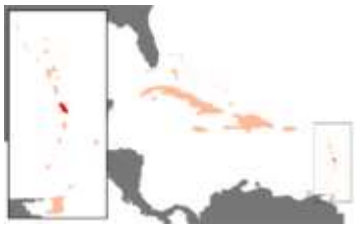

-Ubicación de Martinica.

-Imagen de Gabriel De Clieu, quien llevó la primera planta de café a la isla.

.Cristóbal Colón fue el primer navegante europeo en llegar a la isla el 15 de junio de 1502; pero, salvo en tres ocasiones, en que ha sido ocupada brevemente por otras naciones, la isla ha permanecido bajo dominio francés, desde su colonización en el año de 1635.

.Elección del lugar: Mientras los caribes preferían el lado del viento, en la costa atlántica; la implantación de los colonos franceses se desarrolló desde 1635, en la zona protegida del viento, la costa caribeña; por lo que la presencia francesa en la isla, se inició en Saint-Pierre, cuando se construye el fuerte Saint-Pierre, en la desembocadura del río Roxelane; sin embargo, pronto los colonos se interesarán, por "la entrada de la mayor bahía de la isla", por lo que construyeron un fuerte con empalizada, al que llamaron Fort-Royal, o Fort Saint Louis. En un contexto de conflictos con los caribes, los holandeses y los ingleses, el asentamiento de Fort Saint Louis, mostró su importancia a pesar del ambiente insalubre de las zonas pantanosas cercanas; efectivamente, la plaza fue fácil de defender y estaba al abrigo de las tormentas, lo que no sucedía en Saint-Pierre. Se decide pues construir una ciudad en Fort Saint Louis, también llamado Fort-Royal, cuya pronunciación criolla dará nombre a sus habitantes: como foyaleses.

.Desarrollo de la ciudad y rivalidad con Saint-Pierre: Sin embargo, la decisión de implantar una ciudad en un emplazamiento tan hostil , no fue unánime; donde la movilidad del suelo, perjudicaba la construcción; y la proximidad de las zonas pantanosas, ocasionaba fuerte mortalidad debido a la malaria. Además, diversas catástrofes naturales o humanas afectarían seriamente la ciudad, en varias ocasiones:

El 11 de enero de 1839, un terremoto arrasó la ciudad.

El 22 de junio de 1890, un gran incendio destruyó las tres cuartas partes de la ciudad colonial, la totalidad de las 1.600 casas de madera construidas para prevenir las consecuencias de futuros sísmos, el mercado y la catedral.

El 18 de agosto de 1891, un ciclón se abatió sobre la ciudad, ocasionando más de 400 muertes.

Por último Fort-de-France, ciudad administrativa y militar, sufre la competencia de Saint-Pierre, más poblada y más rica gracias al comercio. Pero, por ironías del destino, también una catástrofe natural consagrará Fort-de-France, en su papel de primera ciudad de la isla, como fue la erupción del monte Pelée, que arrasó Saint-Pierre el 8 de mayo de 1902.

.Martinica está dominada por el volcán Monte Pelée, de 1397 msnm, que hizo erupción el 8 de mayo de 1902, durante el llamado Cataclismo de Martinica, que destruyó completamente a Saint Pierre, el primer asentamiento europeo en la isla, matando a más de 30.000 personas. La población se ha venido recuperando y actualmente la isla es una de las más pobladas de la región .

.Marie Josèphe Rose Tascher de la Pagerie, conocida como Josefina de Beauharnais, quien se casó en segundas nupcias con Napoleón I Bonaparte, nació en Martinica.

.Durante las primeras décadas de la ocupación francesa, la isla se destacó en la producción de alimentos, dando beneficios, especialmente de: azucar, tabaco, añil, y cacao. La crisis del tabaco de la segunda mitad del siglo XVII, produjo que las primeras plantaciones quedaran en ruina, así como la producción de azúcar.

-Añil.

Clasificación científica	
Reino:	Plantae
Subreino:	Tracheobionta
División:	Magnoliophyta
Clase:	Magnoliopsida
Orden:	Fabales
Familia:	Fabaceae
Subfamilia:	Faboideae
Tribu:	Indigofereae
Género:	Indigofera
Especie:	I. tinctoria
Nombre binomial	
Indigofera tinctoria	

.La Indigofera tinctoria : índigo verdadero, añil, Índigo, azul, Phera, portador de tinta azul, Tinctoria, o tinta; es una planta perteneciente a la familia de las leguminosas, siendo la fuente original de tinte índigo. Está naturalizada en Asia tropical y templada, en partes de África, pero su hábitat primigenio es Mesoamérica. Ha sido cultivado en todo el mundo desde muchos siglos. Actualmente mucho tinte es sintético, pero el proveniente naturalmente de I. tinctoria aún se consigue, vendido como colorante natural. La planta además es un buen cultivo protector del suelo. Es un arbusto de 1 a 2 m. de altura. Puede ser una planta anual, bienal, o perenne, dependiendo del clima donde crezca; tiene hojas verde claras pinnadas; y flores con manchitas rosas o violetas. Al ser una legumbre, su secuencia mejora el suelo como lo hacen otras leguminosas fijadoras del nitrógeno atmosférico. La tintura se obtiene procesando las hojas, que se embeben en agua y se hacen fermentar, para convertir el glicósido indicano ,naturalmente presente en la hoja, en los colorantes azules indigotina e Indigoferina. El precipitado de la solución de hojas fermentadas, se mezcla con un álcali fuerte como lejía, prensando, secando, y haciéndolo polvo. El polvo luego se mezcla con varias otras sustancias para dar diferentes grados de azul y de púrpura.

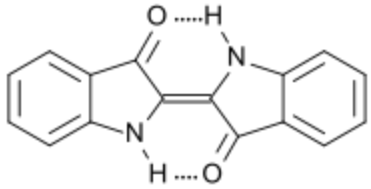

-Formula química de Indigoferina.

.El monocultivo de la caña de azúcar, formó parte del paisaje y de la cultura criolla, que dominaron su economía hasta la segunda mitad del siglo XX. Éste cultivo lo realizaban los esclavos africanos que eran traídos a la isla, teniendo el apodo de los “treinta y tres”. El cultivo de la caña, fue el responsable del desarrollo del comercio triangular, entre Europa, África,y América), por lo cual tuvo una rápida afluencia de población de esclavos africanos, a las posesiones francesas en América.

.El imperio neerlandés fue rápidamente expulsado en la segunda mitad del siglo XVII, por la lucha entre ingleses y franceses; donde todos los grandes conflictos europeos, fueron por poseer el Caribe; Martinica fue una posesión británica, pero por períodos relativamente cortos; pasando a ser territorio francés después de 1816.

.Esclavitud y libertad: El padre Labat describe en sus libros, a los esclavos del siglo XVII; que una vez liberados, tienen parcelas de tierra. Los ricos plantadores buscaron nueva mano de obra más barata, sobre la base del éxito de los plantadores de azúcar de Barbados. El cultivo del azúcar en Martinica, se intentó desde el 1640, inspirado por el éxito de Barbados, pero sin éxito. La explosión en el número de esclavos, reflejó las decisiones adoptadas en Versalles, por Louis XIV entre 1671 y 1674, para fomentar el cultivo de azúcar, en detrimento del tabaco. El número de esclavos en 1664 había disminuido en las dos islas; Guadalupe autorizó a partir de

la década de 1640, la llegada de más esclavos que fueron controlados por un único propietario; hacia 1660, había unos 6.000 esclavos dos veces superior al de Martinica que tenía cerca de 3.000 y que trabajaban el doble. . Entre 1674 y 1680, el número de esclavos en Martinica se duplicó y entre 1673 y 1700, fue seis veces más.

.

-Memorial en homenaje a los esclavos que poblaron Martinica.

-Sello de 1892.

.En Francia, en 1788, en vísperas de la Revolución francesa, Brissot fundó la "Sociedad de amigos de los negros", pero a pesar de los esfuerzos de sus más prominentes, como: el abad Grégoire o Condorcet, no pudieron obtener la abolición de la esclavitud con la Constitución; recien el 4 de febrero de 1794, la Convención suprimió la esclavitud; pero esta medida no se aplicó, en todas las posesiones francesas de la época. En Martinica, siguió siendo letra muerta, en contra, de que en Guadalupe, debido a que un grupo de colonos monárquicos, bajo la dirección de Paul-Louis Dubuc, tuvo un pacto con los británicos, que ocuparon la isla desde 1794 hasta 1802. El 19 de febrero, dos semanas después de la abolición, las grandes plantaciones de la isla y los británicos, firmaron el Tratado de Whitehall: a cambio de la dominación de la isla y ea un lucrativo impuesto sobre el azúcar, donde se comprometen a mantener la esclavitud. En 1848, la población de Martinica, estaban en proximidad de la abolición, siendo de 121.130 habitantes, repartidos de la siguiente manera: 9.542 blancos, 38.729 liberados y 72.859 esclavos.

-El Monte Pelée.

.Erupción del Monte Pelée , en español: 'Monte Pelado': Es un estratovolcán de 1.397 msnm, que se encuentra en estado de actividad al norte de la isla, que está compuesto de un magma extremadamente viscoso . con restos de ceniza volcánica y lava solidificada; caracterizado por haber tenido una actividad poco frecuente, pero con erupciones sumamente violentas, ya que la andesita presente en la lava de las profundidades del volcán, tiene un alto contenido en sílice, que muy viscoso. En 1902, una de estas erupciones, destruyó completamente la ciudad de St. Pierre; el 8 de mayo de 1902 se vio una luz en la cima del volcán, luego una densa nube de humo negro, seguida por otra en forma de hongo visible a 100 km de distancia. La velocidad inicial de las dos nubes, fue calculada mas tarde , en 670 km/h; para luego, bajar un flujo de lava por las laderas del volcán, a una considerable velocidad, llegando a la ciudad en un minuto, e incendiándola; y por último, se produjo la precipitación de torrentes de barro, que la destruyeron por completo. Durante horas se cortó toda comunicación. El 20 de mayo el Monte Pelée volvería a estallar, aún más violentamente, pero no ocasionó víctimas, porque ya no había ningún ser viviente en el sector.

-Refugiados de la erupción del Monte Pelée en 1902.

.Consecuencias de la erupción: Las consecuencias sociales, políticas y económicas en Martinica fueron considerables; la erupción causó cerca de 26.000 muertes, destruyó por completo la ciudad y su puerto. Posteriormente, se acordó que la ciudad de Fort-de-France, sustituiría a Saint Pierre como capital. Muchos niños se convirtieron en huérfanos, de ahí la creación del "orfanato de la Esperanza" en Fort-de-France. Por último, parte de la población afectada, fue reubicada en otras ciudades de la Martinica, en el Atlántico norte y el sur de la isla. Otros se fueron a: Guadalupe, Santa Lucía, la Guayana Francesa, Panamá y Venezuela. Pasarían al menos cuatro días, para que llegara ayuda de Fort-de-France por vía marítima, solo para rescatar a las 4 personas supervivientes; dos de las cuales morirían poco después y

abandonar las ruinas de la ciudad-osario. El cono del volcán había desaparecido, en al menos 300 m, , quedando solo una forma geológica de forma de columna de huso, de unos 300 m de altura ,que más tarde se derrumbó tras la segunda erupción.

-Aeropuerto Internacional de Martinica Aimé Césaire.

-Siglo XX: .En 1932 aterrizó el primer avión, en su recorrido entre Cayena y Antigua; En 1946, se conviertió en un Departamento de ultramar; en 1950, se inauguró el aeropuerto de Fort-de-France;

en 1962, se produce la primera reivindicación independista en torno al Manifiesto de la O.J.A.M (Organización de la Juventud Anticolonialista de la Martinica), donde los autores son dieciocho estudiantes, que fueron encerrados por razones políticas y liberados sólo tras dos años de proceso; en 1983, se convierte en una región, siendo Aimé Césaire, elegido como Presidente del Consejo Regional; en 1997, fue elegido diputado de Martinica, el independentista Alfred Marie-Jeanne, quien en 1998 accedió al cargo de Presidente del Consejo Regional.

-Siglo XXI: En 2005, mueren en la caída de un avión de la compañía colombiana West Caribbean, 160 pasajeros, en su mayoría martiniqueses.; y en 2008, falleció Aimé Césaire a la edad de 94 años.

6.27.3-Organización Política-administrativa de Martinica.

-Gobierno: Martinica es administrada por el Gobierno de Francia; el Consejo Regional es encabezado por Alfred Marie-Jeanne, desde el 21 de junio de 2000; el Consejo General, está compuesto por cuarenta miembros, electos cada seis años, siendo encabezado por Claude Lise, desde el 22 de marzo de 1992.

-La prefectura de Martinica está en Fort-de-France. Los tres sub-prefecturas son : La Marín, San Pedro y La Trinidad. El gobierno francés está representado en Martinica, por el prefecto regional, Ange Mancini , que asumió el cargo 18 de julio 2007; y por tres sub-prefectos : Paul Laville en Marín, Didier de Saint-Pierre Bernard y Christiane Ayache en Trinidad. El sub-prefecto delegado para la cohesión social y la juventud es: Michalon Sandrine Faure.
-Instituciones:
.Ejecutivo: Los dos ejecutivos de la Martinica son: el Presidente Regional, Serge Letchimy; y el

presidente del Consejo General de Claude Lise.
.Asambleas deliberantes: Consejo General de Martinica, con 45 elegidos; y Consejo Regional de Martinica, con 41 elegidos.
.Consejos Asesores: Consejo Regional Económico y Social con 43 miembros, Presidente: Miguel Crispín; y Junta de Educación, Cultura y Medio Ambiente , con 25 miembros, Presidente: Claude Petit.
.Representación Nacional : Martinica está representada en la Asamblea Nacional, por cuatro diputados : Alfred Almont, Serge Letchimy, Manscour Louis-Joseph y Alfred Marie-Jeanne; y en el Senado, por dos senadores : Larcher Serge y Claude Lise).
.Martinica también está representado, en el Consejo Económico y Social, por un concejal económica y social, cuyo nombre es Marcel Osenat.
.Zonas de la ciudad: Martinica cuenta con tres estructuras intercomunales: El CCNM, comunidad de los municipios del norte de Martinica, Presidente: Angel Lavenaire; La CACEM , Centro de Conurbación de la Martinica, Presidente: Pierre Samot; el CESM , comunidad urbana de la zona al sur de Martinica, Presidente: Eugenio Larcher.

-División administrativa:

-Distritos de Martinica.

-Ubicación de la capital Fort-de-France y de las principales ciudades de Martinica.

Martinica está dividida en cuatro municipios, treinta y cuatro comunas, y cuarenta y cinco cantones; con Guadalupe y Guayana Francesa, es uno de los Departamentos Franceses de América (DFA); y es una región ultraperiférica de la Unión Europea.

.Los cuatro distritos de de la isla, con sus respectivas localidades, son los siguientes: Fort-de-France, es la única prefectura del departamento, ocupando la zona central de la isla, comprendiendo cuatro comunas y dieciséis cantones, con una población de distrito de 163.969 habitantes en 1990., además de la capital, comprende las localidades de Saint-Joseph y Schoelcher; La Trinité, que es una de las tres subprefecturas de la isla, encontrándose en la zona nororiental de Martinica, con diez comunas y once cantones, con una población de distrito de 78.922 habitantes en 1990 y de 85.006 en 1999, registrando un crecimiento de su población del 7,71%, y además de la subprefectura, está compuesto por las localidades de: Ajoupa-Bouillon, Basse-Pointe, Le Gros-Morne, Le Lorrain, Macouba, Marigot, Le Robert y Sainte-Marie; Le Marin, es otra subprefectura de Martinica, comprendiendo la zona meridional de la isla, estando compuesta por doce comunas y trece cantones, con una población de distrito de 93.345 habitantes en 1990 y de 106.818 en 1999, por lo que registró un fuerte aumento poblacional del 14,3%, y además de Le Marin, comprende las localidades de: Les Anses d'Arlet, Le Diamant, Ducos, Le François, Rivière-Pilote, Rivière-Salée, Sainte-Anne, Sainte-Luce, Saint-Esprit, Les Trois-Îlets y Le Vauclin; y Saint-Pierre, que es la tercera subprefectura del departamento, comprendiendo ocho comunas y cinco cantones, ocupando la zona noroccidental de la isla, con una población de 23.336 habitantes en 1990 y de 23.464 en 1999, registrándose un leve incremento demográfico del 0,55%, donde junto a Saint-Pierre, sus localidades son: Le Carbet, Case-Pilote-Bellefontaine, Le Morne-Rouge y Le Prêcheur.

Las comunas son las ciudades, y los cantones se usan para las elecciones, siendo una subdivisión de las comunas , para elegir a alguien que represente tres o más barrios.

6.27.4-Geografía de Martinica.

-Imagen satelital de la isla.

Tiene una superficie total de 1.100 km², estando en tercer lugar, después de Trinidad y Guadalupe en la cadena de islas que componen las Antillas Menores; donde Martinica tiene 65 km de largo por 27 km de ancho, teniendo para efectos comparativos una superficie es similar a la de Hong Kong. Al igual que el resto de las Antillas Menores, Martinica está sujeto al riesgo sísmico, el 29 de noviembre de 2007, un terremoto de magnitud 7,3 en la escala de Richter, se produjo fuera de la isla.

.Martinica se separa en dos zonas: por un lado, una situada al norte del eje entre Fort-de-France y Le Robert, área que es el resultado de la erosión, a causa de las fuertes lluvias causadas por el mar, hechas por la evaporación de los vientos alisios, por las altas de los volcanes recién formada al norte de la isla, como: el Monte Pelée , con 1.397 msnm, y los picos de Carbet (1.196 msnm), al sur por las cimas redondeadas y las laderas escarpadas, con una altitud de entre cien y trescientos metros, y habiendo en el sur, una zona con menor alivio, menos abundante vegetación, con el clima más seco, que incluye la mayoría de las instalaciones turísticas de la isla.

-Rocas de los Pitons du Carbet.

-Arco volcánico de las Antillas Menores:

-En verde, el arco volcánico de las Antillas Menores.

El arco volcánico de las Antillas Menores, también llamado arco de fuego del Caribe o arco de fuego de las Antillas Menores o arco volcánico del Caribe: es una larga serie de volcanes activos y de islas volcánicas, que se extiende en arco, de norte a sur, desde el este de Puerto Rico, hasta la costa de Venezuela; siendo uno de los dos arcos de fuego de Centroamérica, siendo el restante el Arco Volcánico Centroamericano. En el arco volcánico de las Antillas Menores se observan actualmente unos 70 volcanes activos, algunos de ellos submarinos.

.Formación: Este arco volcánico marca el límite oriental del mar Caribe, y consecuentemente el occidental del océano Atlántico; originándose en la zona de contacto de la Placa del Atlántico y de la Placa del Caribe; donde en ella, la primera se desliza por debajo de la segunda, mediante el fenómeno tectónico conocido como subducción. La Placa del Caribe, a su vez, es empujada hacia la del Atlántico, por la presión a la que la somete la Placa de Cocos, que responsable de la formación de los volcanes continentales centroamericanos, en el restante arco de fuego.

.Composición: El arco volcánico de las Antillas Menores, incluye cinco grandes volcanes activos, que han producido catastróficas erupciones en el pasado y son responsables de numerosos terremotos en la región, siendo:

Kick-´Em-Jenny : es submarino, está cerca de Granada .

Montagne Pelée : en Martinica.

La Soufrière : en Guadalupe.

Soufrière Hills: en Montserrat.

Soufrière St. Vincent : en San Vicente.

.Ver también:

Tectónica de placas

Mar Caribe

Volcán

Estratovolcán.

<img
src="//es.wikipedia.org/w/index.php?title=Especial:CentralAutoLogin/start&type=1x1&from=eswiki" alt="" title="" width="1" height="1" style="border: none; position: absolute;" />

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Arco_volcánico_de_las_Antillas_Menores&oldid=64574829» .Categorías: Arco volcánico de las Antillas Menores; Volcanes activos; Antillas Menores; y Geografía del mar Caribe.

.Orografía: El terreno es montañoso en esta isla de origen volcánico, donde las zonas más antiguas corresponden a las zonas volcánicas el extremo sur de la isla, y hacia la península de La Caravelle hacia el este. La isla se ha desarrollado en los últimos 20 millones de años, por una secuencia de movimientos y erupciones de la actividad volcánica hacia el norte. La última fecha del volcán, aún activo, es el Monte Pelée, que ocupa el norte de la isla que asciende a 1.397 msnm, donde su última erupción fue el 8 de mayo de 1902, cobrando la vida de 29.000 personas en 2 minutos. La montaña Vauclin es el punto más alto al sur de la isla con 504 m. En el centro, se localizan las llanuras y las zonas costeras, separados por las cuestas empinadas, siendo éstas pequeñas.

La costa este, costa del viento o de las Islas, ha sido llamada en el Caribe cabesterre, donde el término cabesterre en Martinica, designa más específicamente, la zona de la La Caravelle, en la costa de barlovento, bordeada por el océano Atlántico, que está directamente expuesta a los vientos alisios y el mar de fondo. La parte norte del Gran Río en Sainte-Marie, está básicamente rodeada de acantilados, con muy pocos puntos de amarre y donde el acceso a la navegación marítima, se limita a la pesca de bajura, con las pequeñas embarcaciones tradicionales de Martinica.

-Desembocadura de La Grande.

-Hidrografía:n: La isla tiene una red hidrográfica pequeña, debido a sus características geográficas y morfológicas, con ríos cortos y torrentosos, siendo los principales : El Lézarde, de 30 km de largo, que es el más largo de la isla; al Norte están: Galion, Lorrain, Hood, Blanco,

Baja Pointe, Río Hackaert, Macouba, La Grande, Prêcheur, Roxelane, Río Padre, y río Carbet; al Centro: el río Monsieur, Madame, Longvilliers; y Al sur: el Río Salado, Vauclin, Paquemar, Simon, y La Nau.

-Clima: Se distinguen en la isla dos estaciones marcadas, relacionadas con la lluvia: la estación lluviosa de mayo a noviembre; y la estación seca de febrero a abril, que es normalmente un período de calor y con sequía, que normalmente se inicia después de Carnaval, en la cuaresma, pero que en la práctica, las variaciones son numerosas. Puede haber un invierno más largo o más corto, dependiendo: del año, o de los fines del invierno; o de los principios de la Cuaresma, o de muy seco o húmedo; cayendo en promedio 80 mm de lluvia, en marzo, en Lamentin , que es la llanura central situada en la bahía de Fort-de-France y con 260 mm de lluvia en octubre. Los vientos alisios soplan desde el noreste al este durante la mayor parte del año, aumentando durante la mañana, disminuyendo durante la tarde, y decayendo durante las noches. de El clima de Martinica está regulado por las posiciones del anticiclón de las Azores, de los vientos alisios que se extiende desde el norte y el este, y del área de bajas presiones ecuatoriales, donde el viento en el hemisferio norte plasman con los del hemisferio sur, a lo largo de la zona de convergencia intertropical.

La temperatura media anual es de 26 ° C, siendo los meses más calurosos: marzo, abril, y mayo; mientras que los meses más fríos, son: diciembre y enero. La temperatura más cálida se registró en “Saint Pierre” con 37° C en abril y mayo de 1986; y las más bajas, alrededor de 12° C, en Saint-Denis, en marzo de 1965; existiendo un promedio de seis días por año, con una temperatura inferior a 18° C, en Lamentin.

-Huracanes: La zona occidente está sujeta al desarrollo de los ciclones; de acuerdo a la época del año, son estas depresiones del Atlántico , del Cabo Verde; o del centro del mar Caribe y del golfo de México, al oeste del meridiano 80°. Martinica queda en la trayectoria de los huracanes.

-Trayectoria del Huracán Dean.

El Huracán Dean causó daños importantes en las plantaciones de banano y caña de azúcar en agosto de 2007, alcanzando las ráfagas de viento hasta 167 km/h; donde las lluvias torrenciales causaron numerosas inundaciones, sobre todo an la localidad de Riviere-Pilote, con un tercio de la población total de Martinica, permaneciendo sin servicio eléctrico, y donde. las autoridades reportaron el fallecimiento de un hombre de noventa años de edad, a causa de un infarto, pero no se confirmó, que esto haya tenido relación con el impacto de la tormenta. ,Más de 5.000 casas fueron destruidas, y solo las subvenciones públicas permitieron la

reconstrucción. Los residentes de Martinica recibieron ayuda financiera de la metrópoli y el apoyo nacional, sobre todo por parte de representantes franceses como el Primer Ministro o el Ministro de Territorios de Ultramar.

Por otra parte, el Gran Huracán, tuvo lugar, entre el 10 y el 16 de octubre de 1780, estimándose que entonces, murieron unas 22.000 personas, muchas de ellas en alta mar, que azotó las islas de Martinica, San Eustaquio y Barbados, donde las fatalidades en este huracán, exceden por mucho, las de cualquier otro ocurrido en el Atlántico. De hecho, las cifras de superan a las acumuladas en cualquier año y en todas las otras décadas.

-Flora y fauna:

-Selva tropical en Martinica.

La selva está compuesto por helechos y árboles de caoba o courbaril, que se utilizan para la fabricación de muebles, donde algunos pueden llegar a 45 metros de altura. El bosque seco tropical se compone de plantas tolerantes a la sequía, adaptadas a ésta. En su forma, degradados o en condiciones extremas de la vegetación del suelo, puede adoptar la forma de la sabana.

La isla cuenta con muy pocos animales endémicos, donde los animales salvajes, siguen siendo: el manikous, de la familia de zarigüeyas; , las tarántulas matoutous; las iguanas verdes; las mangostas y las serpientes trigonocephale. Martinica es: la tierra de garzas guardia bueyes; así como de los colibrí, de los que cuenta cuatro especies: el madère, el huppé, el verde y el azul.

-Amenazas ambientales: La costa atlántica está bordeada por una casi ininterrumpida sistema de arrecifes de coral, donde hay gran refugio de vida silvestre y de los peces sedentarios. El medio acuático, se ha deteriorado en los últimos veinte años, por la contaminación industrial, incluyendo: las destilerías; la falta del tratamiento de las aguas residuales; el intensivo llenado de las zonas de manglares, con viveros de muchas especies de peces; y con la pesca intensiva; que son la causa de una considerable regresión de la superficie de los arrecifes y una disminución del número y de la variedad de pescado.

En tierra, las mangostas importadas, para reducir la población de serpientes trigonocephale, van en aumento, donde las consecuencias son graves, pues atacan a su vez muchas especies de aves, que han disminudo su cantidad.

-Las ciudades y pueblos: . De norte a sur, la Martinica está llena de ciudades y pueblos, siendomuy tranquila y pintoresca, donde el ambiente es tranquilo y relajado. Muchos de estos pueblos, son hoy un destino para los turistas de todo el mundo.

Fort-de-France	
Comuna de Francia	
Puerto de Fort-de-France.	
País	Francia
• Región	Martinica
• Departamento	Martinica (prefectura)
• Distrito	Arrondissement de Fort-de-France (capital)
• Cantón	capital de 10 cantones
• Mancomunidad	Communauté d'agglomération du Centre de la Martinique
Ubicación	14°35′ 59″ N 61°4′ 59″ O / 14.599722222222, -61.083055555556Coordenadas: 14°35′ 59″ N 61°4′ 59″ O / 14.599722222222, -61.083055555556 (mapa)
• Altitud	xm msnm

	(mín.:0m, máx.:xm)
Superficie	44,21 km²
Población	94 059 hab. (2003)
• Densidad	Expresión errónea: carácter de puntuación «» desconocido hab./km²
Código postal	97200 y 97234 (barrio de Balata)
Alcalde	Serge Letchimy (PPM) desde 2001
Código INSEE	97209

Fort-de-France (Martinica)

-Fort-de-France: es una ciudad francesa, situada en el departamento de ultramar de Martinica. Se conoce a sus habitantes como Foyaleses.

Geografía: Es un municipio muy extenso, ya que algunos de sus barrios , como Balata, se encuentran muy alejados del centro de la localidad. La topografía es muy variada: se pasa de una zona llana frente al mar, a una zona muy montañosa en el interior. La erupción del monte Pelée consagró Fort-de-France como la ciudad de la isla; donde se sanearon y construyeron nuevos barrios, proporcionando a la ciudad su actual aspecto; en cuarenta años, la población se triplicó, y pasó de 16.000 en 1894, a más de 52.000 en 1936, y a 66.000 en 1946, para llegar a los 94.000 en el 2003, lo que es más del 40 % de los habitantes de la isla. Actualmente tiene

100.000 habitantes. Capitale amministrativa della Martinica, ospita i principali organismi della regione. La capital administrativa de Martinica, es el hogar de los órganos principales de la región.

-Calle del centro de Fort-de-France.

.Economía:Fort-de-France, es el 5º puerto por volumen de contenedores de Francia y es sede de la Cámara de Comercio, que gestiona el puerto, el aeropuerto, la Marina Pointe du Bout, la estación marítima entre las islas ,y el terminal de crucero de Martinica.

.Tuvo a personalidades célebres como: Aimé Césaire: (1913-2008), alcalde de la ciudad entre 1951 y 2001, y uno de los mejores escritores antillanos, además de fundador del concepto de negritud; Patrick Chamoiseau: (1953-), escritor, Premio Goncourt en 1992; Serge Letchimy: Alcalde de la ciudad; Frantz Fanon: (1925-1961), psiquiatra y escritor, autor de "Pieles Negras, Máscaras Blancas".

-Biblioteca Schoelcher.

.Monumentos y lugares turísticos: La biblioteca Schoelcher; El Fuerte Saint-Louis; La catedral Saint-Louis; El jardín de la Savane; El Palacio de Justicia; La estatua de la emperatriz Josefina; La iglesia de Redoute; La basílica Montmartre de Balata; y El parque floral.

-Les Anses-d'ArleLes Anses-d'Arlet .

.Les Anses-d'Arlet: Es una comuna al sur de Martinica, llegándose por un camino muy sinuoso, donde laciudad da a una playa de arena blanca, con aguas cristalinas, siendo un lugar popular para los buceadores.

.Basse-Pointe: Una pequeña ciudad en el norte, con vistas al Canal de Dominica , en una región agrícola en el pasado, una de las más explotadas de la isla, por la riqueza de sus tierras, con algunas granjas grandes llamadas viviendas, que dan testimonio de la prosperidad del pasado.

.Bellefontaine: Es una pequeña y agradable ciudadde Martinica, donde fuera de la ciudad se encuentra el "poder de ' EDF" , que produce la energía para toda la isla.

.Le Diamant :È una piccola località turistica in riva al mare che offre ristoranti e servizi di ogni tipo. Es una pequeña ciudad turística a orillas del mar, con restaurantes que ofrecen todo tipo de servicios; a partir de este pequeño pueblo, se puede admirar la Roca del Diamante , una roca que se encuentra sola en el mar, siendo un refugio para muchos tipos de aves, teniendo también una larga playa de 3 km de donde se pueden admirar las magníficas vistas.

-La foresta tropicale nei pressi di Fonds-Saint-Denis El bosque tropical cerca de Fonds-Saint-Denis .

.Fonds-Saint-Denis: Es uno de los lugares más ricos en flores de Martinica, a 14 km hacia el interior de Saint-Pierre ; se trata de un pequeño pueblo en la ladera de la Pitons du Carbet, dominado por Morne des cadetes, donde está el Observatorio Sismológico, que monitorea continuamente la actividad del volcán Pelée.

.Las cascadas de Saut-Gendarme-Mahaut: donde podrá relajarse y disfrutar de un picnic en los alrededores, con un muy bello paisaje.

.Le François: È un comune essenzialmente agricolo; infatti la regione intorno a Le François è la più fertile del sud dell'isolEs esencialmente un pueblo agrícola, debido a que la región alrededor de Le François, es muy fértil ,en el sur de la isla.. Desde Le François , parten muchos barcos hacia las islas, una visita a Fonds Blancs y Baignoire de Josephine, donde se puede admirar un mar maravilloso salpicado de playas de arena blanca.

.Grand'Rivière : Se encuentra en el extremo norte de la isla, con vistas al canal de Dominica; siendo un encantador pueblo de pescadores, que se alcanza a través de un sinuoso camino, a través de un accidentado desierto, caracterizado por vertiginosas gargantas y árboles gigantescos; debido a su ubicación aislada, Grand-Rivière es como si estuviera suspendido en el tiempo , después de haber mantenido el ambiente del siglo pasado; donde alineados en la pequeña playa de arena volcánica, se puede ver los barcos de pesca de varios colores.

.Le Lamentin : Se encuentra en el centro de la isla, con una superficie de 6.232 kilometros, fundada en el siglo XVII , debiendo su nombre al manatí , un mamífero acuático que poblaba sus costas; es ahora el hogar del aeropuerto internacional, por lo que el 80% de los turistas pasan por esta ciudad, para ir y volver de Martinica, siendo el corazón de la economía de la isla.

.Le Lorrain: Esta ciudad del norte, es constantemente golpeada por los vientos y las olas del océano Atlántico; aquí, ante los indios arahuacos y el Caribe se estableció y todavía se puede ver, el lugar donde vivían, que se ha convertido en un sitio importante de la cultura pre-colombina.

Macouba : Esta situada en una zona eminentemente agrícola utilizada para producir banano y piña , donde se encuentra la destilería que produce el ron JM; muy característica es la pequeña iglesia de Sainte Anne, partes de las cuales datan del siglo XVII .

-Un bel tramonto sul Mare dei CaraiUna hermosa puesta de sol sobre el mar Caribe .

.Le Marin : Es la capital administrativa del sur, que gracias a su puerto deportivo, su muelle de la marina, donde veleros y catamaranes, están lleno de turistas de todas partes del mundo; siendo también uno de los principales puntos de partida, para las excursiones en barco a vela en el Caribe. A pesar de su internacionalidad, Le Marin mantiene fuertes tradiciones, por lo que está vivo y muy "real". Es de destacar que su iglesia de piedra, del siglo XVIII, con vistas al mar y al puerto deportivo, con su silueta contra el cielo azul, es un entorno pintoresco típico del Caribe.

.Le Morne-Vert : Situado a pocos kilómetros de Saint-Pierre, este pequeño pueblo se encuentra entre el verde de la campiña, en una altura, un poco "elevada, razón por la que es conocida, como" la pequeña Suiza "; a 400 metros sobre el nivel del mar, en la parte del camino que conduce al Monte Pelee.

.Le Prêcheur: Es un pueblo más al norte, en el Mar Caribe, al pie del Monte Pelée; siendo esra zona, una de las primeras en ser a , junto con Saint-Pierre, en el siglo XVII. Fue muy próspera, gracias al cultivo de la caña de azúcar y del cacao . También, es el punto de partida, para paseos por la montaña Pelée y diversas excursiones.

.Rivière-Pilote : Es un pueblo eminentemente agrícola, el más grande del sur, dedicado al cultivo de la caña de azúcar, con su feria agrícola anual (Foire Agricole); a pocos kilómetros de la aldea, en la dirección de la destilería de La Mauny, se encuentra un "reñidero", que, los domingos, ofrece lucha entre gallos , serpientes y mangostas .

-La plaza de Saint-Anne .

.Sainte-Anne: Es una isla al sur del país, con un hermoso lugar junto al mar, con un bonito pueblo muy pintoresco y animado, que aún conserva su encanto de pueblo del Caribe, a pesar de la fuerte presencia de turistas procedentes, de las más bellas playas del sur.

.Sainte-Luce: Es un pueblo de pescadores, que conserva su aspecto típico caribeño, que ha experimentado su desarrollo, en los últimos años, con el desarrollo del turismo, debido a la proximidad de hermosas playas de arena blanca. El bosque de "Montravail", en las colinas detrás del pueblo, ofrece la posibilidad de conocerlo, en unos pocos minutos a pie. A lo largo

de su playa han surgido restaurantes, tiendas y servicios de todo tipo. Aquí, también está la destilería Trois Rivières, uno de los más importantes de la isla.

-Sainte-MarSainte-Marie.

.Sainte-Marie: Es trata de una próspera ciudad eminentemente agrícola, con vistas al Atlántico, que cuenta con un exuberante paisaje, jardines criollo y paseos por el bosque. Se puede visitar el Museo del Ron, el antiguo convento de los dominicanos Fond Saint-Jacques y el Museo de Banana.salve

.Saint-Pierre: Fue la antigua capital de Martinica, que ahora es la capital de la subprefectiura nordoccidental; donde de todos sus habitantes, se salvó un preso que estuvo protegido por los gruesos muros de su celda. Hoy en día se pueden admirar las ruinas de la ciudad antigua, y de la nueva, que ha sido completamente reconstruido, tratando de preservar el aspecto de la antigua Saint-Pierre.

.La Trinité o La Trinidad: Es la capital de la subprefectura nordoriental , en la costa atlántica de la isla; su territorio abarca también la península de carabelas , donde se encuentran las ruinas de la fortaleza de Dubuc, una antigua casa señorial del siglo XVII ; se encuentra en la ciudad: un hospital, una biblioteca, un cyber-base, dos escuelas, un centro de Impuestos, una agencia del SSTC , el centro de trabajo, y la Corte Penal Internacional Martinica. Il ya aussi de nombreux commerces dans le centre ville et dans sa périphérie la ZAC (Zone d'Activités Commerciales) du Bac qui est en plein développement. También, hay muchas tiendas en el centro de la ciudad y sus alrededores en la ZAC (Zona d'Activités Commerciales). Mais, on constate depuis quelques année que l'attractivité de Trinité est de plus en plus menacée par les villes de Sainte-Marie et Le Robert . Sin embargo, hace un par de años, el atractivo de esta ciudad, está cada vez más amenazado, por el auge de las ciudades de Santa María y El Rober.

.Les Trois-Îlets: Es un pequeño pueblo muy pintoresco, con sus casas originales criollas, que dan a la carretera principal, donde se mantiene el encanto de un pueblo rural, con la plaza central rodeada por el mercado y el ayuntamiento pintoresco; en su iglesia fue bautizada en 1763, Josephine de Beauharnais, que se convirtió en la esposa de Napoleón y en la emperatriz de Francia. Continuando por la carretera principal hacia el sur, se llega a Pointe du Bout, con su puerto deportivo, que es un lugar muy turístico, lleno de hoteles, restaurantes y tiendas de

recuerdos, donde desde este lugar, se puede disfrutar de una hermosa vista nocturna de Fort de France.

.Le Vauclin: Es un pueblo con vistas al Océano Atlántico, donde también hay un mercado de pescado. Sulla spiaggia del paese è possibile praticare numerosi sport acquaticEn la playa de la villa se puede disfrutar de muchos deportes acuáticos.

-La playa de Salines.

-Las playas : Martinica cuenta con numerosas playas; las de la parte sur de la isla, son de arena blanca, a diferencia de los del norte que son de origen volcánico y arena con negro o gris. La mayoría de las playas son salvajes, sin atención y sin servicios, pero algunas están organizadas y también dan la oportunidad de practicar deportes y actividades relacionadas con el mar.

.Playas del sur del Caribe: Les SalinLes Salines ; Point du MariPoint du Marin ; Pointe des Salines Pointe des Salines ; Anse Meunière Anse (ensenada) Meunière ; Anse MabouyaAnse Mabouyas ; Grande AnsGrande Anse; Anse DufoAnse Dufour ; Anse NoirAnse Noir ;Anse Mitan Anse Mitan; y Anse à l'AnAnse à l'Ane.

-

-Les Salines Les Salines .

Anse Trabaud .Playas del Atl´ntico Sur: Anse Trabaud; Anse MichAnse Michel ; Anse Au BoiAnse Au Bois; Anse EspriAnse Esprit; Ilet ChevaliIlet Chevalier; Anse BaleinAnse Baleine ; Anse Grosse RochAnse Grosse Roche; Grand MacaboGran Macabou; y Gli Ilets di François Les Ilets de François .

.Playas del Norte del Caribe : Anse Couleuvre Anse Couleuvre ; y Anse CérAnse Cerón.

.Playas del Atlántico Norte : Tartane e Anse L'EtanTartanes y Anse L'Etang ; Anse Bonneville Anse Bonneville; y Anse Charpentier Anse Charpentier .

-Vista de Sainte-Luce.

-Demografía: La capital Fort-de-France, cuenta con 100.080 habitantes; otras ciudades importantes son: Le Lamentin con 30.028 habitantes; Le Robert con 25.400 habitantes; y Sainte Marie con 19.682 habitantes. El 90% de los habitantes son negros, culí que son gente de India o mulatos. El 85% de la población es católica.

.Población:. La población de Martinica es multiétnica, debido a los muchos pueblos que han habitado la isla durante su historia : amerindios, europeos, africanos, indios, árabes y asiáticos. El censo de 1999, estableció que los habitantes de la isla son 392.000, de los cuales 100.000 viven en la capital Fort de France; la isla se compone de 34 municipios de los cuales 27, tienen vista al mar.

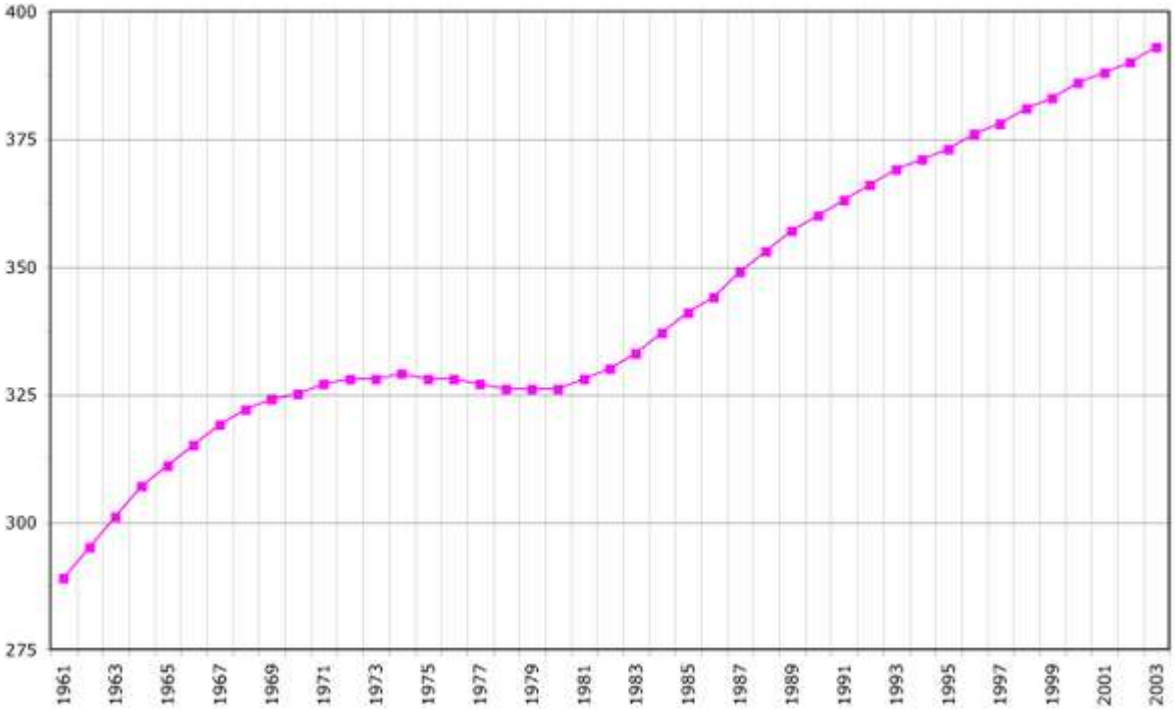

-Evoluzione demografica a Martinica tra il 1961 e il 2003 (Dati della FAO, 2005)Las tendencias demográficas en Martinica entre 1961 y 2003 (datos de la FAO, 2005). Popolazione in migliaia di abitanti. Población en miles de habitantes.

6.27.5-Economía de Martinica.

.Con un producto interno bruto per cápita, de € 19.160 por habitante, en 2009, el Departamento de Martinica, es un francés rico en el extranjero. Los principales recursos de la isla son: los plátanos , la caña de azúcar , la piña (ananá) , el ron , la pesca, y el turismo , que ha sido la actividad que en los últimos años, se ha convertido de vital importancia, para el desarrollo económico de la isla, donde por sí solos el sector del turismo, emplea a más de 10.000 personas. Su PIB por habitante equivale a la mitad del de Francia metropolitana; por ello, Martinica se beneficia de los fondos estructurales que otorga la Unión Europea, a las zonas económicas menos favorecidas. Sus principales intercambios comerciales son con la Unión Europea. La moneda de curso legal en Martinica es el euro, aunque, antes del año 2002, circulaban conjuntamente el franco de Martinica y el franco francés.

-Turismo: Como todas las islas del Caribe, es ideal para el turismo, por sus características: tener las playas de arenas blancas del sur, con arenas negras de las playas en el norte; tener las caletas para realizar buceo, natación, y pesca; poder visitar arrecifes; tener los manantiales de aguas termales; poder recorrer terrenos montañosos; poder observar desfiladeros; entrar en lugares selváticos; poder apreciar las bellísimas flores como: lilas, orquídeas; poder degustar frutas tropicales, como: cocos, piñas o papayas. Los Jóvenes emprendedores franceses, han divulgado la isla de La Martinica, de un modo internacional, para que la gente venga a hacer turismo; algunos de los cuales, como Sacha Passy de Thellier, han sido premiados, con el premio Jóvenes Empresarios Emprendedores de La Martinique, por el Consulado de varios países, entre ellos España.

-

- Pointe du Bout (Les Trois-Îlets), una ciudad muy turística .

-Información turística:

.Documentos de entrada: Martinica es parte de la " Unión Europea; por lo que es suficiente, la tarjeta de identidad, para todos los ciudadanos de los 27 países de la UE; y para el alquiler de

un coche es suficiente el permiso de conducir de un estado miembro de la UE. Si desea visitar alguna isla o pais vecino, queno depende de ningun estado miembro de la UE, se necesita el pasaporte .

-Transporte:

.El sistema de transporte público en la isla no es muy eficiente. Hay líneas de autobuses , pero son más bien irregulares. Hay un buen servicio de taxis que da servicio a toda la isla. Alquilandoun coche, que es muy fácil de realizar, donde casi todos los caminos están en excelentes condiciones, pero donde el único problema, es el tráfico hacia / desde Fort de France, durante las horas pico; para evitar el tráfico, existe un servicio marítimo, para transporte, entre Fort de Francia y Trois-Îlets , que ahorra tiempo y es buena forma de llegar a la capital.

. El " Aeropuerto de Fort-de-France-Aimé Césaire, está situado a 9 km de la capital, en la ciudad de Lamentin. La isla está conectada con París, gracias a los vuelos diarios, donde el vuelo dura 8 horas, cubriendo una distancia de unos 7.000 kilómetros; hay conexiones con Nueva York , con Miami y con otras islas del Caribe.

.Marítimo: Hay un servicio de "ferry" y "fast ferries", que unen Martinica, con: Guadalupe , Dominica y Santa Lucía . La isla es también un punto de parada, para los cruceros en el Mar Caribe.

-Dinero y pagos: Del 1 de enero del 2002, la moneda oficial de Martinica es el ' euro ; anteriormente fue el franco francés . Las tarjetas de crédito son muy populares, especialmente VISA, MasterCard, DinersClub, AmericanExpress, entre otros; y se pueden encontrar los principales bancos, con cajeros automáticos, tipo europeo ATM, que es el nombre con que se les llama en Italia y en muchos países europeos, a los sistemas de retiro automático de dinero en efectivo de su cuenta bancaria o de la transferencia, a través del uso de una tarjeta de débito en un expendedora conectado a una red de comunicación , incluso fuera de la las horas de trabajo de los bancos y en lugares distintos a la sede del banco, en el que se mantiene la relación de la cuenta corriente . Tambien se reciben las tarjetas como formas de pago en hoteles, comercios y otros. Fuera de los franceses, en las islas de los alrededores, está en vigor el dólar del Caribe Oriental (EC $) (se pronuncia i-un dólar), en todos los bancos, hay cambio del euro Martinica, en EC $, donde : 1 euro = 3,1887 aproximadamente EC $.

- Telecomunicaciones e Internet : Martinica cuenta con una red telefónica dirigida por France Télécom . Hay cabinas telefónicas públicas dispersas 'por toda la isla.También puede comprar tarjetas de prepago para llamadas internacionales. Hay tres operadores de telefonía móvil: Naranja Caraïbe , Digicel , y Outremer Telecom . En Martinica está generalizado el uso de Internet , siendo muy fácil de encontrar el Punto de Internet y Café Internet, en las zonas turísticas y puertos deportivos, incluso con conexión ADSL .

-Apertura y horas, de tiendas y oficinas : Los bancos y la mayoría de las oficinas suelen estar abiertos desde 7,30 hasta 16,30, con una pausa para el almuerzo de alrededor de dos horas. En vísperas de los días festivos los bancos cierran a mediodía. Las tiendas abren de lunes a

viernes de 8.30 ha 18.00, cerrando a las 13,00 el sábado, por lo general las tiendas cierran los miércoles por la tarde. Los centros comerciales y supermercados están abiertos todos los días de 8:30 a 20:00, y los domingos por la mañana.

6.27.6-Arte y Cultura de Martinica.

-Literatura: Son originarios de la isla varios escritores e intelectuales franceses tales como: Aimé Césaire; René Ménil; Xavier Orville; Joseph Zobel; René Maran , premio Goncourt en 1921; Edouard Glissant, premio Renaudot en 1958; Raphaël Confiant; Patrick Chamoiseau, premio Goncourt en 1992; Frantz Fanon; Tony Delsham; Suzanne Dracius; Jean Bernabé,; Suzanne Césaire; Camille Darsières; Guy Cabort-Masson; y Juliette Smeralda. Aimé Césaire fue además el creador del concepto de negritud, siendo una personalidad de gran influencia en Martinica. También, los acontecimientos de la novela Corazón salvaje , de la escritora mexicana Caridad Bravo Adams, se ubican en la Martinica, concretamente: antes, durante y después de la erupción del Monte Pelée.

-Escultura: Médard Aribot:

Médard Aribot	
Retrato del escultor	
Nacimiento	1903, hace 110 años Sainte-Luce Martinica
Fallecimiento	1973 , a los 70 años, hace 40 años Le Diamant
Residencia	prisión de Guyana 1932-1945
Nacionalidad	Francia
Área	escultura
Educación	autodidacta

Médard Aribot fue un escultor francés de Martinica, nacido el año 1903, en Sainte-Luce y fallecido el 1973, en Le Diamant; conocido por la casa que construyó en 1960 , en la que vivió hasta su muerte en la ciudad de Le Diamant , al pie de Morne Larcher . Esta casa, muy

pequeña, se le conoce como la casa del condenado: la maison du bagnard. en francés. Médard Aribot fue sometido a una pena de trece años de presidio, tras ser condenado a cadena perpetua, por diversos robos, en Guyana, siendo liberado en 1945, durante el cierre de las prisiones.

-La casa del condenado, hogar de Médard Aribot , en la costa, en Le Diamant, Martinica.

.Datos biográficos: Hijo de un congoleño y una martiniquesa, Médard Aribot, fue un escultor autodidacta, considerado talentoso; debido a que esculpió la efigie del coronel Maurice de Coppens, por lo que fue condenado a encierro perpetuo. Esta efigie fue blandida por una multitud durante un motín electoral en 1925, en el que diez personas murieron, entre ellos el coronel Coppens; sin embargo, oficialmente, fue condenado por pillaje y saqueo , ocho años después de los disturbios. La opinión popular dice que cobró por la realización de la "foto de madera", del coronel Coppens .

.Referencias y notas:

↑ Puedes ver la estatua del coronel Coppens en vivrevouivre.over-blog.com: FACE A LA MAISON DU BAGNARD; en francés. Consultado el 15/08/2013.

↑ Héritage culturel congo, indien et chinois à la Martinique conferencia leída en la Maison franco-japonesa de Tokyo, el 15 de abril de 2003.

.René Louise:

René Louise	
Retrato del escultor [nota 1]	
Nacimiento	1949, hace 64 años Fort-de-France Martinica

Nacionalidad	Francia
Área	escultura
Educación	BBAA de París

René Louise es un escultor francés de Martinica, nacido el año 1949 en Fort-de-France .

.Datos biográficos: Se graduó en la Escuela de Bellas Artes de París, en la especialidad de pintura; es autor de varios libros publicados en: Éditions caribéennes , entre ellos: "" Peinture et Sculpture en Martinique " (Pintura y Escultura en Martinica); " La vannerie à la Martinique " (Cestería en Martinica); " Poterie et Céramique en Martinique " (Alfarería y Cerámica en Martinica); piezas dramáticas para teatro como " La table du diable " (La tabla del diablo); y " Trois voyages aux îles de canne à sucre " (Tres viajes a las islas de la caña de azúcar); y, finalmente, una colección de poemas titulado: " La rose et le cheval aux îles de lumière " (La rosa y el caballo en las islas de la luz). Fue miembro fundador del grupo "fwomajé" . que es el nombre del árbol, cuyas raíces son particularmente fuertes y profundas: que es la asociación de cinco artistas plásticos de Martinica, que se reunieron para crear una propuesta, entorno de una estética caribeña . Es Investigador, pintor, escultor y escenógrafo, participando en numerosas actuaciones en el Caribe y en el extranjero; siendo el responsable del taller de dibujo-pintura SERMAC (Servicio Municipal de Acción Cultural de la ciudad de Fort-de-France)y después de varios años de investigación, publicó " le manifeste du marronisme moderne " (manifiesto del marronismo moderno), teoría que fue enunciada en su tesis doctoral, donde se Señala en esa obra, la importancia de las raíces africanas, además de las caribeñas que incluyen el arte precolombino.

Referencias y notas: ↑ Puedes ver un retrato del escultor en: «editions-lafontaine.com» (en francés). Esta obra deriva de la traducción de René Louise, publicada bajo la Licencia de documentación libre de GNU y la Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 3.0 Unported por editores de la Wikipedia en francés.

.Enlace externo: Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre René Louise.

-Costumi tradizionali di Martinica in tessuto madras Trajes tradicionales de Martinica en tela de madrás .

-Cultura:. Entre las islas del Caribe, Martinica es conocida por su riqueza cultural, el idioma oficial es el francés , pero todos los habitantes originales de la isla hablar con fluidez criollo , una lengua común a otras islas del Caribe, teniendo un conjunto de palabras que vienen del: Inglés , francés, y algunos dialectos de África y amerindios.

-La música y la danza: Están en todas partes en la isla:, con: Bel Air, Calenda, Haute-Taille, Mazurka , Zouk, que son sólo algunos de los géneros de la música que se reproduce continuamente y bailan en las calles y en las fiestas de los pueblos de la isla.

-Gastronomía: . Aunque la cocina criolla es muy rica, caracterizándose por los colores y la increíble cantidad de especias, que propaganan sus olores en todos los rincones de la isla.

-Un animado mercado de Saint-Anne .La cucina creola è molto ricca e colorat

Se consume mucha carne , especialmente el pollo , el cerdo , y el pescado, que se cocina en una gran variedad de platos. El arroz, es compatible con todos los platos principales, acompañándoe de muchas salsas y con especias, que son utilizadas para dar sabor a la carne o pescado.

Le specialità creole più importanti sono:-.Especialidades criollas más importantes son:

.Accras: Son panqueques criollos con marisco o verduras .

.Lambi : Es la pulpa de la concha, una gran almeja , que se ha extendido por toda la región .

.Calalou : Es sopa, hecha con vegetales, carne de cerdo o de cangrejo .

.Matoutou: Es una especialidad de cangrejo de tierra con arroz.

-Cangrejo de tierra.

. Colombo: Es una salsa para sazonar el pollo o cerdo .

.Boudin créole: Es una morcilla picante de cerdo o pescado.

-Morcilla.

.Poulet boucané: Pollo ahumado con caña de azúcar .

.Paté en pot : Entrañas soperas de ovejas y hortalizas.

.Sorbete de coco :

.

.The Rum: Denominado ron en los países de habla francesa y en los de la lengua española, siendo el aguardiente obtenido de la destilación de la melaza de la caña de azúcar . La bebida

de ron de Martinica, está producida en numerosas destilerías dispersas por la isla, que desde el 8 de noviembre 1996 , con un decreto , se hizo cargo de la DenHolidays.

-Ron añejo Botrán.

Rum Botrán AñejoIl Rum (indicato anche come Rhum nei paesi di lingua francese e Ron in quelli di lingua spagnola) è l' acquavite ottenuta dalla distillazione della melassa della canna da zucchero .

-Ron AlhmadaIndice .

-Historia del ron ligero del Caribe:

.Hasta la segunda mitad del siglo XIX, todo el licor o ron oscuro, se consideraba adecuado para los trabajadores pobres, a diferencia de los espíritus refinados que consumían el de doble destilación, de Europa. In modo da espandere il mercato per il rum, la Commissione Reale di Sviluppo spagnola offrì un premio a chi avesse migliorato il processo produttivo del rum. Con el fin de ampliar el mercado para el ron, la Real Comisión de Fomento español, ofreció un premio a los que habían mejorado el proceso de producción del ron; lo que Ciò introdusse diversi aggiustamenti che migliorarono notevolmente la qualità del liquore. introdujo algunos ajustes, que mejoraron considerablemente la calidad de la bebida. Una delle figure più importanti in questo processo di sviluppo fu il catalano Facund Bacardí i Massó (in spagnolo Don Facundo Bacardi y Massó), che si trasferì dalla Spagna a Santiago di Cuba nel 1843 . Una de las figuras más importantes de este proceso de desarrollo, fue el catalán "Facund la Bacardí Massó" , en español Don Facundo Bacardí Massó , que se trasladó de España a Santiago de Cuba en 1843 . Gli esperimenti di Don Facundo con le tecniche di distillazione , il filtraggio del carbone vegetale , la coltivazione di differenti ceppi di lievito e l'invecchiamento con botti di quercia americana aiutarono a produrre una bevanda più dolce e gradevole tipica dei rum leggeri moderni. Los experimentos de Don Facundo, con las técnicas de destilación , la filtración del carbón , el cultivo de diferentes cepas de levadura y el envejecimiento con barriles de roble americano, ayudó a producir una bebida dulce y agradable, típica del ron ligero moderno.

È con questo nuovo rum che Don Facundo fondò la Bacardí y Compañía nel 1862 .Con este nuevo ron creado por Don Facundo, fundó la Bacardí y Compañía en 1862 . Actualmente,La produzione del rum è attualmente diffusa in molte zone continentali dell' America centrale e meridionale. la producción de ron se ha extendido a muchas áreas continentales de ' América Central y del Sur. Durante il colonialismo americano il liquore era utilizzato dai coloni europei come semplice bevanda, ma anche come medicinale, si credeva infatti che questa bevanda potesse curare polmoniti ed altre patologie , all'epoca, incurabili. Durante el colonialismo fue utilizado primero por los colonizadores europeos como una simple bebida, para luego usarlo como medicina, porque se creía que esta bebida podría curar la neumonía y otras enfermedades, en el momento incurables.

Fabbricazione [modifica | modifica sorgente] .Fabricación:

Prima fase: Canna da zucchero [modifica | modifica sorgente] .Primera etapa, la caña de azúcar: I germogli di canna da zucchero vengono piantati nel terreno più adatto alla specie, nei mesi compresi tra febbraio ed agosto.Los cogollos de caña de azúcar, se plantan en el terreno más adecuado para la especie, entre los meses de febrero y agosto; siendo È molto importante che i germogli siano piantati nel momento più adatto al clima locale, per ottenere un elevato contenuto zuccherino, in modo che il succo destinato alla fermentazione possieda il minor materiale di scarto possibile.muy importante, que los brotes se plantan en el momento más adecuado para el clima local, para obtener un alto contenido de azúcar, de modo que el jugo de la fermentación, posea el material de desecho menor posible; È invece abbastanza ininfluente, ai fini della produzione di rum, il tipo di terreno in cui la canna viene piantata.siendo, irrelevante para los propósitos de la producción del ron, el tipo de suelo en el que se planta la caña; porque La pianta cresce naturalmente per almeno 12-18 mesi,

raggiungendo i 3 metri d'altezza nelle aree tropicali e circa 1 metro d'altezza se piantata in zone subtropicali. la planta crecerá en forma natural, durante al menos de 12 a 18 meses, alcanzando los 3 metros de altura en las zonas tropicales, y cerca de 1 metro de altura cuando se cultiva en las zonas subtropicales. La canna viene quindi raccolta, tagliandola alla base il più vicino possibile al terreno, poiché è li che si concentra la maggior parte del succo. El barril se recogerá a continuación, mediante la reducción de la base, lo más cerca posible al suelo, ya que es ahí que se concentra la mayor parte del zumo, pudiendo ser La raccolta può essere manuale o meccanica. la colección puede en forma manual o mecánica. Nell'arco di poche ore la pianta deve essere mandata alla macinazione, per evitare che questa si secchi e perda gran parte del succo. En cuestión de horas, la planta debe ser enviada a la molienda, para evitar que se seque, porque sino perderá la mayor parte del zumo. È qui che avviene la prima grande distinzione tra tipi di rum, le possibilità sono due: quanto estratto con la macinazione può essere destinato alla produzione di zucchero , i cui residui (la melassa) verranno poi inviati alla fermentazione, creando così un rum industriale . Es aquí, que se producirá, la primera distinción importante entre los tipos de ron, donde hay dos posibilidades: la primera, extraída por trituración, que puede utilizarse para producir azúcar , y los residuos con las melazas , que será enviado a la fermentación, creando así una industria de ron; o segundo, Oppure il succo estratto dalla canna con la frantumazione (vesou in francese, guarapo in spagnolo) può essere inviato direttamente alla fermentazione, non producendo zucchero. el jugo extraído de la caña con la trituración (guarapo en francés o en español) podrá ser enviada directamente a la fermentación, produciendola, sin azúcar, onteniéndose In questo modo si ottiene un rum agricolo, nel quale il succo viene depurato, decantato, filtrato e versato nei tini di fermentazione delle distillerie agricole. un ron agrícola, al que se purifica el jugo, se le decanta, se le filtra, y se le vierte en cubas para la fermentación en las destilerías, dando unaLa fermentazione è spontanea ed ha una durata di 36/48 ore. fermentación espontánea, en y tiene en 36/48 horas de duración. In alcune distillerie artigianali la fermentazione avviene ancora nei vecchi alambicchi di rame rosso. En algunas destilerías de fermentación, se encuentra todavía los viejos alambiques de cobre rojo. Qualunque sia il metodo di produzione, il rum agricolo è di una finezza notevole, non avendo subito alcuna alterazione delle sostanze aromatiche. Sea cual sea, el método de producción, el ron agrícola, es de una sutileza extraordinaria, después de no haber sufrido ninguna alteración de las sustancias aromáticas.

Seconda fase: Fermentazione [modifica | modifica sorgente] .Segunda fase, la fermentación : La fermentazione consiste nell'aggiungere al succo di canna, o alla melassa, del lievito . Se logra cuando el jugo de la caña, o melaza, da la levadura, donde In modo da trasformare la parte zuccherina in alcol etilico , acidi, ed altri alcoli che verranno poi estratti con la distillazione. con el fin de transformar la parte de azúcar, en alcohol etílico , ácidos, y otros alcoholes, que luego se extrae por destilación; Utilizzando delle vasche, chiuse o aperte, la mistura viene lasciata fermentare per un minimo di 24 ore ad un massimo di 15 giorni, a seconda del tipo di rum che si vuole ottenere. usándose de los tanques, en forma abierta o cerrada, donde la mezcla se deja fermentar durante un mínimo de 24 horas a un máximo de 15 días, dependiendo del tipo de ron, que desea obtener. In generale, con una fermentazione breve si ottiene un prodotto dall'aroma leggero, contenente pochi acidi e pochi residui organici

pesanti. En general, con una breve fermentación, se le da al producto un aroma ligero, que contiene algunos ácidos y algunos restos orgánicos pesados; y Con una fermentazione più lunga, anche senza arrivare ai 15 giorni, il prodotto ottenuto sarà un liquido contenente una più alta dose di alcoli , acidi, e residui. con una fermentación más larga, incluso hasta 15 días, el producto obtenido, será un líquido que contendrá una dosis más alta de alcoholes , ácidos, y residuos. Di conseguenza sarà possibile distillare un rum molto corposo e dal sapore deciso, ad elevato contenuto di esteri . Por tanto, será posible destilar un ron con muy buen sabor, con un alto contenido en ésteres ; donde Il processo di fermentazione se mal controllato può rovinare completamente la produzione, rendendo addirittura il prodotto nocivo se venisse creata un'esagerata dose di metanolo.el proceso de fermentación, si es mal controlado, puede arruinar por completo la producción, la elaboración del producto, incluso ser fuera nocivo, al generar una dosis exagerada de metanol; por elloPer questo tale processo viene gestito dai migliori maestri ed effettuato tenendo conto della temperatura e umidità dell'ambiente., debe ser manejado por los mejores maestros y llevarlo a cabo, teniendo en cuenta la temperatura y la humedad del medio ambiente.

.Terza fase: Distillazione [modifica | modifica sorgente] Tercera fase, la destilación: Per capire la distillazione bisogna precisare che esistono diversi tipi di alcol, alcuni più leggeri e dal sapore delicato e floreale, ed altri più pesanti dal sapore più deciso (cuoio, noci ecc).Para entender la destilación, hay que señalar que existen diferentes tipos de alcohol, con un poco de sabor más ligero y delicado y floral, y otro más pesado con un sabor más fuerte, a cuero o frutos secos. En la práctica, cuando el alcohol es más pesado, su aroma es más fuerte, siendo desagradable. Gli alcoli più leggeri evaporano prima degli alcol più pesanti. Los alcoholes más ligeros, se evaporan antes que el alcohol más pesado, donde eIl processo di distillazione non fa altro che separare l'alcol dall'acqua e selezionare gli aromi che si desidera ottenere.l proceso de destilación no es separar el alcohol del agua y seleccionar los aromas que desea conseguir, sino Esistono diverse varianti per la distillazione, dovute a diversi tipi di alambicchi che si sono sviluppati nei secoli. usar diversas variaciones de destilación, debido a los diferentes tipos de imágenes fijas que se han desarrollado a lo largo de los siglos, através de I principali tipi sono due: alambicco discontinuo e alambicco a colonna . dos tipos principales: alambiques y alambique columna .

.Quarta fase: Invecchiamento [modifica | modifica sorgente] Cuarta fase, el envejecimiento: El ron destilado es un líquido transparente blanco, cuyos aromas todavía existen, pero que no son facilmente distinguibles, que se almacenará en barricas, que tradicionalmente son de roble americano, que preparan carbonizando su interior. El destilado todavía joven, penetrará en los poros de la madera, asumiendo ciertos aromas, que intercambiará los

Il rum appena distillato è un liquido bianco trasparente, i cui aromi esistono ma non sono ancora facilmente distinguibili.Le botti tradizionalmente usate per il rum sono in legno di quercia americana, le quali vengono preparate carbonizzandone l'interno. vapores del destilado con el aire exterior. Questo processo dà stabilità al distillato, eliminandone le parti più volatili e costruendo una bevanda dalla maggiore corposità, dall'aroma meglio definito.Este proceso, da estabilidad al destilado, eliminándose las partes más volátiles, dándole un aroma

más definido; pero Durante il processo d'invecchiamento il distillato perde alcol, a volte fino al 10% ogni anno, obbligando il produttore a rabboccare le botti con altro distillato della stessa partita.durante este proceso de envejecimiento, se pierde hasta 10% cada año, lo que obliga al productor, a llenar los barriles, con más destilado del mismo lote.

.Ultima fase: Miscelazione [modifica | modifica sorgente] Último paso, la mezcla: Una volta terminato l'invecchiamento i rum contenuti in botti diverse non hanno lo stesso aroma. Una vez terminado el envejecimiento, el contenido de ron en los diferentes barriles, no tiene el mismo sabor; Così come un rum prodotto in un anno può essere diverso dal rum di un altro anno, anche a parità d'invecchiamento. además el ron producido en un año, puede ser diferente con el ron pde otro año o inclusive con otro de la misma edad. L'esigenza del produttore è di creare un'etichetta standard, in modo che il contenuto delle bottiglie sia sempre identico e della stessa qualità. La necesidad del productor de crear una etiqueta estándar, para lo que el contenido de las botellas debe ser siempre idéntico y con la misma calidad; L'addetto alla miscelazione conosce perfettamente come creare il giusto rum, conosce perfettamente i vari "ingredienti" che ha a disposizione. por lo que debe conocer a la perfección los distintos "ingredientes" que tiene disponible, debiendo Il suo lavoro è miscelare le diverse annate, diverse botti, diverse gradazioni, e rum dai diversi aromi per creare alla perfezione il rum che vuole ottenere. mezclar los diferentes barriles, con diferentes grados, y diferentes aromas, para poder crear la perfección, que quiere obtener del ron. Cada fabricante tiene sus propias reglas para hacerlo, que cambian de acuerdo a la legislación de cada país. Por lo que. cuando se compra un ron que tiene indicado un envejecimiento de15 años, esto tiene un significado preciso; donde para algunos fabricantes, significa que en la mezcla del ron utilizado, el mayor tiene 15 años de edad y de que los otros, son más jóvenes; pero para otros fabricantes, indica que es el el ron más joven de la mezcla; y para otros, representa la media de los años de añejamiento del ron usado. Por ello, cuando un ron es una mezcla de diferentes cosechas, y con diferentes años de envejecimiento, se debe decir mezclado ; y cuando el ron en su totalidad es de un solo año, de debe decir el año de la vendimia. Lo que debe obligar a que las normas deben de ser estandarizadas.

-Tipos de Ron:

.Bianco: (White, Blanc, claro, cristal, luz, plata, plata): Es cuando el contenido de alcohol es transparentes o tiene claros de luz , es muy aromático, con la excepción de un ligero toque de dulzura;"Rhum Agricole Blanc" producidos en las islas francesas, son la excepción, ya que tienen un cuerpo completo. Dopo il periodo di affinamento in barile, a seguito Después de un periodo de crianza en barrica, como resultado del contacto con las varas, el ron ámbar se ve de color claro; esta razón, la mayoría de los destiladores, tienden a filtrar el destilado, para eliminar cada uno de pigmento de color, antes de ser embotellado. El contacto con la madera de la barrica es indispensable, ya que enriquece los aromas frutales de ron. In alcune distillerie si ha la tendenza a produrre dei rum bianchi neutri ed insipidi, con caratteristiche organolettiche molto simili a quelle della vodka. En algunas destilerías, tienen una tendencia a producir rones blancos y sin sabor neutro, con características organolépticas muy similares a los del vodka. El ron más comercializado en el mundo, es de color blanco con 40% vol.; y

muchos tienen la creencia, de que sólo se le debe utilizar en la creación de cócteles;Questa convinzione viene sfatata creencia que ha sido desacreditada por los conocedores, con el argumento de que el ron blanco es excelente, aunque este sea probado puro, y envejecido brevemente, con un envejecimiento mediante el perfeccionamiento de los tres meses, pero muchas destilerías a mantenerlo en reposo durante al menos un año, en barricas que antes habían sido ocupadas con whisky o brandy (cognac) . Al final de los doce meses o por más tiempo en el caso del Barceló Grand Blanc; el ron se filtra con carbón activo , por lo que pierde el pigmento de color ámbar, volviendo a la transparencia que tenía cuando acababa de tener un sabor bastante neutro, cuando se utiliza como acompañamiento de los zumos de frutas o jarabes, y juega un papel importante en el congelado "daiquiri ".

.Ambar:(llamado Amber, éléve sous bois, golden, paille, premium aged, premium, oro) : Se destila a partir de jugo de caña de azúcar o de la melaza, madurándose en barricas de roble ,que han acogido previamente el bourbon por un período de uno a dos años; en el caso de "élevé sous bois"; se madura con las barricas utilizadas para el envejecimiento del brandy y coñac, tendrá aromas de caña de azúcar, con matices de roble blanco, seguido más tarde por un frutado medio cuerpo, sostenido por presencia rica en taninos. El ron de oro durante la maduración y el envejecimiento, es seguido minuciosamente, con destilación producida generalmente a través de alambique de columna. Desde 1996, existe una especificación que regula la producción de ron AOC (Denominación de Origen Controlada . En Martinica, requiere que el" Rhum Agricole Paille", debe tener un año de almacenamiento en barricas de roble, que tuvieron bourbon, con una capacidad superior a 650 litros; por lo que tiene un importante aroma a vainilla, el ron dorado, que caracteriza este sabor típico.

.Oscuro: (Scuro ,Dark Black, pesado): Se caracteriza por su cuerpo completo y rico, con notas de caramelo dominante; este aguardiente lo obtiene en su contacto con las duelas de los barriles., donde toma diferentes tonos que van desde el ámbar al marrón oscuro, dependiendo de la madera. Los mejores rones oscuros son los producidos con un alambique discontinuo, que luego se hizo envejecer durante mucho tiempo en los barriles. Algunas destilerías, para que el tono de color seamás oscuro antes del embotellado, le añadern caramelo o melaza.

.Añejo : (Aged, dated, maturated, vieux, anticuado, madurado, vieu): Se preparan estas mezclas en barricas de la bodega, donde los maestros que tienen cuidado de mantener el sabor de la etiqueta constante de año en año. El color puede variar, también muy significativamente, dependiendo de si se trata de un añejo oscuro, trabajado con el método de solera, o de claro. La fecha que aparece en la etiqueta de la botella, puede indicar tanto la del ron más joven del contenido de mezcla, y del ron de más edad, de acuerdo con las disposiciones legales que varían de país a país. Para el ron francés, llamado "vintage", se mencionan en la etiqueta el año de la cosecha, este ron se conserva desde la época de su nacimiento en barrica y luego se guardar en almacenes . Algunos destilado fueron capaces de recuperarse lentamente, descansando mucho tiempo en barriles.

.Overproof: Es un ron de muy alto contenido de alcohol, que alcanza hasta el 75% vol.; que están destinados para mezclar o ser proporcionado como ingrediente en la composición de la "zombi", ya que es muy difícil de probar en ellos la pureza.

.. Spiced: (Speziato , Spicy : El ron con especias, se prepara con un espíritu de base, enriquecido con especias e infusiones frutales;como el aroma de vainilla , pero a menudo también se utilizan canela y limón; o se puede utilizar para la infusión y para la maceración de los ingredientes , también llamado botánicos, que son hojas, raíces, semillas o cualquier cosa que se pueda utilizar para dar color, sabor y aroma, donde será difícil conocer la verdadera naturaleza de la materia prima utilizada, para el espíritu del destilado.; que pueden ser adecuados. para preparar bebida largas hechas con el agregado de fruta. Premium, super premium, y ultra premium : Debido a la evaporación del alcohol a través de la madera, durante el envejecimiento del ron en el barril, que tiende a perder volumen, es posible estimar el tiempo requerido para la evaporación completa del contenidos del barril, pero se debe tener en cuenta las variables, como: temperatura, movimiento de la humedad en el sótano, condiciones de los barriles y de extensión de la superficie de la madera que está en contacto con el ron. El cálculo de este período de tiempo, permite establecer el punto de rendimiento decreciente (PDR), es decir, el punto después del cual la evaporación conduce a una pérdida de beneficios. Il PDR è un'importante scelta commerciale ed è un punto che non El PDR es una opción comercial importante, siendo un punto que nunca se alcanza por los fabricantes. Un premium, super premium y ultra premium, es el resultado de una reunión entre los márgenes impuestos por la empresa y la habilidad del jefe de bodega, de mantener los límites de tratar de obtener el mejor producto. Es difícil definir la edad de un prima (premium), ya que se crea a partir de la mezcla de ron de diferentes destilerías, que se presentan en diferentes lugares, con la elección personal de la levadura para la fermentación de los mostos, utilizando alambiques continuos, discontinuos (o ambos) y utilizan diferentes barriles dependiendo si se utiliza sólo una vez o son muy impregnadas.

.Estilo del ron :.Se identifican en el vasto panorama de la producción, los tipos de ron que son susceptibles a los procesos convencionales utilizados en las distintas áreas del Caribe . En Cuba y en el estilo puertorriqueño:, se utiliza a la melaza como materia prima, destilada en alambique continuo, con un destilado ligero y refinado; en el estilo de Jamaica: se usa como materia prima la melaza, siendo destilado en alambiques, con un destilado oscuro y fuerte; en estilo francés: se utiliza como materia prima el jugo de la caña de azúcar, destilado en alambiques, con un. destilado con sabor a fruta y florales; y en el estilo Trinidad, se utiliza como materia prima una melaza, con destilado continuo, con fuertes toques de madera.

.Catación: La maduración de ron, también conocido como el tiempo de ron, está marcada por la realización de degustaciones frecuentes indispensables, por los maestros, en el sótano, para controlar la maduración y la evolución del destilado en las barricas. Las muestras por técnicos, proporcionan información sobre las medidas correctivas necesarias, para mejorar el ron, para asegurarse de que cumpla con las normas impuestas para el producto. El tiempo que se considera ideal para la cata profesional, es a las diez de la mañana, porque los sentidos se relajan, el foco está vivo y luz natural ayuda a percibir los colores. Las gafas deben estar alineadas y apuntando hacia arriba, mientras que las botellas deben ser protegidas de la luz directa. Es esencial que el catador, esté muy relajado y concentrado. Las pistas que despiertan "me gusta" o "no me gusta", se confían a la percepción inmediata, o pueden estar guiadas por unas cuantas reglas sencillas que llevan a la búsqueda de los descriptores típicos del ron.

El ron, tiene un contenido de alcohol que va en torno al 40% vol., en la mayor parte de los destilados. Como el volumen es muy alto, no es ideal para el gusto y el olfato, donde el alcohol tiende a quemar el paladar y la mucosa olfativa, y que las anestesia, por lo que puede ser imposible reconocer las variaciones. En la cata, se diluye con un volumen igual de agua pura previa, para poder atrapar mejor a los aromas y sabores..Sin embargo, dejar que el ron fluya en contra de las mejillas y del paladar, resulta bueno para determinar su consistencia, también llamada textura, que suele ser graso y mantecoso, donde se debe seguir las normas, con el fin de acostumbrar a los sentidos con cautela y prudencia, pero lentamente:

En un snifer (copa de degustación) en forma de tulipán, o en un vaso, vierta 2 cc. de ron y dejar que respire durante unos minutos.

Levantando su copa, observar el color y la densidad del líquido. Comparando dos rones añejos, por lo general de un trabajo y de una explotación agrícola, apoyando los vasos en un fondo blanco. La finca tenderá a convertirse en oro, mientras que los industriales tendrán un velo gris que tenderá a amortiguar la luz.

Se acerca al vidrio para la nariz, con inhalaciones cortas, a fin de evitar la anestesia inicial que causa el alcohol, tratando de identificar los primeros indicios. El vidrio debe ser abordado y alejado varias veces, a fin de permitir que las ventanas de la nariz pueda percibir los olores, ya que no siempre se perciben de forma sincronizada. La cabeza debe estar ligeramente flexionada a la derecha y un poco a la izquierda.

Con una mano se tiene al vaso, celosamente guardado en la palma de la otra, con el fin de transmitir el calor del cuerpo para el destilado.

Se hace una pequeña pausa, en la que se intercambian opiniones con otros catadores. Una vez que añade 2 cc de agua sigue el olor, con calma y en profundidad. A través del descriptor notará rápidamente las impresiones que tienden a la sucesión rápida.

A continuación, se procede a la cata, bebiendo aguardiente diluido. El hecho de que se ha diluido, conserva el sabor y les permite capturar los sabores dulce, salado, ácido y amargo, lo que también se sienta con la espalda-olor, el sabor del ron.

Por último, teniendo cuidado de los matices que se ejecutan durante la primera exhalación, por cierto-nasal y la persistencia y aromas que invaden el paladar.

-Descriptores para el tipo de ron: Es poco probable que alcance la unanimidad en la definición de los perfumes, debido a la naturaleza misma de olor, que es muy subjetivo y atado a la memoria individual, dado que no existe un catálogo, que pueda ser comparable con el sistema Pantone, para identificar el color, por lo que es muy difícil que un grupo de personas, pueda tener la unanimidad en la descripción de una fragancia particular; para poder superarlo , se estableció un código de normas de comunicación, que cambia en función del tipo de ron:

.Rum Bianco : A la vista es trasparente, cristallino, incoloro, de color amarillo o verde oliva; aroma de frutas, flores, caña de azúcar, plátano; sabor dulces, coco, merengue, vainilla, plátano; Retro-olor: ligeramente picante, vainilla, cereza.

.Ron oro: Vista de oro, ámbar, cobre brillante; olor: dulce de leche, mantequilla, especias; sabor: ahumado, pimienta, canela, chocolate, caramelo, especias; retro-olor: ligeramente quemado caramelo, vainilla, roble quemado.

Ron oscuro: Vista: sensación de densidad, color marrón, en el fondo de color ámbar, caramelo; nariz de aromas dulces, albúmina, pimienta especias; sabor intenso, se convierte inmediatamente en el cuerpo medio, pimienta blanca, caucho, resina, melaza, caramelo; retro-olor: dulce de leche, especias, vainilla.

.Ron añejo : Vista: color de tono cálido, de ámbar a verde oliva oscuro; .nariz: rico, avellana, almendra, vainilla, especias oscuras, café, plátano y mango, coco, miel; sabor: notas de madera, cáscara de cítricos y pimienta, mantequilla, cacao, olor: dulce de leche, coco, cuero, especias; Gusto: Cuerpo sedoso, lleno, dulce de leche, tabaco y especias; retro-olor: caramelo con un toque de especias, la elegancia y el equilibrio.

.Ron overproof : Vista: cobre, ámbar oscuro; olor: dulce de leche, café y vainilla; sabor: con cuerpo y secos, avellanas, especias oscuras, pimienta blanca; Retronasal: caja de cigarros, café, pimienta, chocolate.

- Lista de marcas de ron, segun los paises:

.Barbados : Doorly's XO : Materia prima de la melaza, envejecimiento con mezcla de edades comprendidas entre los 5 a 12 años., grado alcohólico con 40% vol., Propiedades: RLSeale & Co.: creado por una rara combinación de rones procedente de Barbados, con edades comprendidas entre los 5 a 12 años, en barricas de España, que contenían el vino de Jerez . huele a ámbar y vainilla, con un cuerpo medio, con fuertes toques de caramelo y de fruta tropical que deja en el paladar una nota dulce y un calor agradable alcohólico, con un carácter fuerte, se toma con hielo o agua de soda , cola, ginger ale y agua tónica , la madera en la que se le deja madurar al destilado, le ha dejado muchos perfumes, por lo que es muy aromático en la boca siendo persistente.; y Mount Gay Eclipse : Materia prima de la melaza, envejecimiento con mezcla de edades comprendidas entre 2 y 3 años,. grado alcohólico: 40% vol. , propiedades: Monte Destilerías gay, es un premium superior, que debe su nombre al " Eclipse de sol total de 1910" , tiene el color de la luz y del color ámbar con reflejos dorados, perfumado como manzana al horno, plátano , caramelo y vainilla, sabor redondo y con cuerpo, pero no agresivo y cuando se convierte en seco, con sabores de caramelo y plátano maduro., que terrmina en avellana y especias pimienta, tiene doble destilación, continua y columna ,que le permite obtener un'aguardiente a 97% vol. y al 86%,los dos destilados se añejan por separado y, posteriormente, se mezcla en proporción.

. Bermuda: Ron de Gosling BlackSeal : Materia prima de la melaza, envejecimiento mínimo requerido, grado alcohólico: 40% vol., propiedades: El hermano de Gosling Ltd. , es rico, suave y lleno de cuerpo, es el resultado de una mezcla de ron destilado en las Bermudas, de acuerdo con la receta original, es el más famoso ron oscuro donde sólo los amantes pueden beberlo puro, porque es salvaje y lleno de sentimientos del Caribe., generalmente se le usa en el "gorg", que es un poco de ron y un montón de agua caliente, condimentado con cáscara de limón y canela , en el pasado se vendía a granel, que se vertía en el barril o botella del comprador, siendo llamado BlackSeal.

.Costa Rica : Kill Devil Ron: materia prima de la caña de azúcar, crianza (envejecimiento) con mínimo de 5 años, grado alcohólico: 35% vol, propiedades: Amalfitalia Corp,; color ámbar casi de noche, tiene sabores de melaza y regusto de barril, debe servirse a una temperatura entre 12 y 14 ° C, de preferencia en un vaso globo, o por lo menos en la mitad de un vaso grande, http://it.wikipedia.org/wiki/File:Kill_Devil%284%29.jpghttp://it.wikipedia.org/wiki/File:Kill_Devil% 284% 29.jpg .

.Cuba : Arecha Ron Anejo Reserva: Materia prima de caña de azúcar, crianza de 7 años, grado alcohólico: 38% vol, Propiedades: Unión de Bebidas y Refrescos Ricard, es un ron Classico suave y agradable para los cubanos, es elaborado con rones de más de 4 y 5 años, en la boca es seco, ligeramente astringente, debido a su paso por barricas de roble que le dan aromas ricos y complejos., no es demasiado amargo, no conviene mezclarlo; Ron Arecha: En 1862 José Arechabala y Aldama , siendo un adolescente llegó a " La Habana desde el País Vasco, en el 1878 fundó "Vizcaya" , con el nombre de su ciudad natal, siendo en 1921, una de las mayores empresas de Cuba, convirtiéndose en una sociedad anónima 'José Arechabala, SA', que fue. expropiada por la revolución, emigrando el y su familia en 1959 , convirtiéndose la marca Arecha y su producción, en estatal, que continuó con los métodos tradicionales de los expertos maestros roneros cubanos; Havana Club: con materia prima de la melaza, con envejecimiento de 3 años., con grado alcohólico de 40% vol., Propiedades: Corporación Cuba Ron - Pernod Ricard, teniendo un color ligeramente dorado y brillante, muy aromático y ligeramente dulce. El aroma se ve reforzada por caramelo, vainilla, madera de plátano lleno de humo y enriquecido con cacao, representando un ron muy adecuado para la preparación de cócteles, por los cantineros, especialmente se le demanda para el "Daiquiri" amalgamando con frutas ; Santiago De Cuba 11 Años : con materia primaa de la melaza, con crianza: de 11 años, con grado alcohólico de 40% vol., para su preparación usando alambiques de columna, con el fin de captar la esencia de la melaza obtenida de la caña de azúcar, cultivada en la Sierra Maestra, propiedades: Tropical LTD., usando un ron de alta calidad, considerado por los habitantes de la isla, como el mejor producto ,de primera calidad, siendo un ron ligero, preparado en Santiago, en la destilería más antigua, que data de 1862, consumiándose puro o con hielo .

.Jamaica : Appleton VX verano : con materia prima de la melaza, con crianza mínima de 5 años, con grado alcohólicode 40% vol, propiedades: J.Wray & Nephew, es muy suave, con un tiempo largo de envejecimiento lo que le da un cuerpo completo, muy agradable y dulce tomado solo, su color es oro caliente , es muy rico en carácter, con un toque de especias

exóticas, como el jengibre , la nuez moscada y la vainilla, es suave y perfecto, para la composición de cócteles con zumos de fruta o refrescos, ideal para coladas, fabricado en una de las mejores destilerías de Jamaica utilizando alambiques "pequeño lote"; Jamaica Señor Supremo III 23yo : con materia prima de la melaza, con crianza de 23 años, con Tenore alcolico: 45%vol. grado alcohólico de 45% vol, Proprietà: Rum Nation Single Domaine Rum. propiedades: Soltero Domaine Habitación , con Ha un colore oro antico e all'olfatto si presenta netto e profumato di frutta candita e canna da zucchero, che lascia alle narici un sentore persistente di banana e cioccolato. color oro, con fragante olor de fruta confitada y azúcar de caña, lo que deja en las fosas nasales un toque prolongado de plátano y chocolate, Ha un corpo rotondo, dolce e caldo, con un ottimo equilibrio tra sapori di melassa, caramello e mandorle tostate che persiste a lungo. cuenta con un cuerpo redondo, dulce y caliente, con un buen equilibrio entre los sabores de miel, caramelo y almendras tostadas, que persiste durante mucho tiempo, se puede tomar solo Viene assaggiato in purezza, diluito con uguale parte d'acqua per abbassare l'alto tenore alcolico.o diluirse con una parte igual de agua, para reducir el alto contenido de alcohol, habiendo È stato invecchiato nelle cantine inglesi ed è il frutto di un unico distillato del 1982 , imbottigliato nel 2005 . en bodegas de Inglaterra, con el resultado de una sola destilación de 1982 , embotellado en 2005, donde Sono presenti solamente 1300 bottiglie riservate ai collezionisti. hay 1.300 botellas reservadas para los coleccionistas.

.Guadalupa [modifica | modifica sorgente] Guadalupe : Damoiseau Tres Vieux 15YO [modifica | modifica sorgente]Damoiseau Tres Vieux 15o: , con Materia prima: succo di canna da zucchero.materia prima del jugo de caña de azúcar, conInvecchiamento: 15 anni. Crianza de de 15 años, con Tenore alcolico: 42%vol. grado alcohólico de 42% vol, Proprietà: Bellevue Distillerie. propiedad: Destilerías Bellevue, È un rum agricole imbottigliato nel 1986 e ha un colore ambrato, con profumi che ricordano l'arancia candita con un tocco di caramello, vaniglia e forti sentori del paese di produzione.es un ron agrícola embotellado en 1986 de color ámbar, con aromas que recuerdan a naranja confitada, con un toque de caramelo y toques de vainilla , una vez bebido, deja un sabor libre de ciruela y frutos secos, con un ligero sabor a caramelo y prolongado deNel finale si hanno forti sentori di torrefazione , cuoio e tabacco . toques de tostado , cuero y tabaco , facilitado por L'aggiunta di un goccio d'acqua facilita la scoperta dei descrittori. la adición de una gota de agua , se Viene distillato in alambicchi continui a colonna, dov'è stato inserito il vesou estratto dallo zucchero macinato dai mulini a vento tipici della Guadalupa . destila en alambiques de columna continua, que están en molinos de viento típicos de Guadalupe .

Guatemala [modifica | modifica sorgente] .Guatemala : Guatemala 23YO [modifica | modifica sorgente]Guatemala 23 : con materia prima de la melaza, con Invecchiamento: 23 anni.crianza de 23 años, conTenore alcolico: 40%vol. grado alcohólico de 40% vol. , Proprietà: Rum Nation Single Domaine Rum. propiedades: Soltero Domaine, de saborÈ molto persistente e appagante e dolce. persistente , satisfactorio y dulce, con Ha un colore ambrato quasi bruno e ha con sé sapori di melassa e assomiglia, nel complesso, al brandy spagnolo maturato con metodo solera. color ámbar casi marrón, con sabores de melaza , se asemeja su preparación al método de solera usado con el brandy español madurado, donde en I tempi di maturazione

vengono scanditi da costanti prelievi ed immissione rum crudo (detto raw rum), distillato appena sgorgato dall'alambicco. el momento de la maduración se le hacen retiros constantes , colocando ron crudo , destilado simplemente del alambique; y Zacapa Centenario 23 años [modifica | modifica sorgente] Zacapa Centenario 23 Jahr, con Materia prima: succo di canna da zucchero.materia prima de jugo de caña de azúcar, con Invecchiamento: 23 anni. crianza: de 23 años, con gTenore alcolico: 40%vol.rado alcohólico de 40% vol., Proprietà: Industrias Licoreras de Guatemala. Propiedades: Industrias Licoreras de Guatemala., es un ron agrícola, Si tratta di un agricole piuttosto appariscente, da bere puro o con ghiaccio; se viene bevuto con acqua sprigiona un aroma di incenso .para beber solo o con hielo, si se bebe con agua desprende un aroma de incienso , È ambrato, di colore bruno scuro, e al naso si avvertono profumi di barile. de color ámbar a color marrón oscuro, dejando en la nariz aromas de barrica y Al palato si scopre il gusto di nocciola tostata con un accenno di caramello ma viene considerato troppo facile da bere. en la boca un sabor de avellanas tostadas, con un toque de caramelo, È invecchiato con il metodo solera e per molti è il migliore al mondo: ha vinto l' International Rum Festival Tasting Competition , una competizione annuale dove gli intenditori degustano i vari rum ai quali danno un punteggio, dal 1998 al 2001 con 98/100. se envejece por el método de solera y para muchos es el mejor del mundo, habiendo ganado el "Concurso Internacional del Ron Festival de Degustación.

Guyana [modifica | modifica sorgente] Guyana : Demerara 12YO [modifica | modifica sorgente]Demerara 12yo : con Materia prima: melasse.materia prima de la melaza, con Invecchiamento: 12 anni. crianza de 12 años, con Tenore alcolico: 43%vol.grado alcohólico de 43% vol; Proprietà: Carribean Distiller Ltd. Propiedades: Carribean Distiller Ltd. , Viene fatto maturare a lungo in barile, così che sprigioni un tono ambrato profondo e brillante.es envejecido en barrica durante un largo tiempo, por lo que emite un tono ámbar oscuro y brillante, con Ha profumi marcati, ma non troppo esuberanti. perfume fuerte, pero no demasiado exuberante., suAl gusto presenta aromi speziati, ricco di note vegetali e accompagnato da un ricordo di linfa di canna da zucchero appena tagliata. sabor tiene aromas especiados, rico en notas vegetales y acompañado de un recordatorio de la savia, recién cortada de la caña de azúcar., conHa una persistenza al palato pungente ma dolce di melassa aromatica nel complesso. una persistencia en el paladar, pero con dulce aroma acre de melaza en el complejo, È meglio assaporarlo in purezza o allungato con acqua. es mejor saborearlo puro o mezclado con agua, Prende il nome da una regione della Guyana Britannica, attraversata dall'omonimo fiume e il carattere che ha acquisito dipende dalle caratteristiche della materia prima. toma su nombre de una región de la Guayana Británica, atravesado por el río y el carácter que ha adquirido, depende de las características de la materia prima; y El Dorado Demerara 15YO Special Reserve [modifica | modifica sorgente]Demerara Reserva El Dorado 15 especial : con Materia prima: melasse.materia prima de la melaza, con Invecchiamento: 15 anni. Crianza de 15 años, con Tenore alcolico: 43%vol. Grado alcohólico de 43% vol. , Proprietà: Demerara Distillers. Propiedades: Demerara Distillers., È stato messo in vendita nel 2002 ed ha un puro stile inglese.fue puesto a la venta en 2002 y tiene un estilo Inglés puro., siendoForte e scuro, ha un corpo pieno che risulta squisito al gusto e dal carattere deciso. fuerte y oscuro, con un cuerpo que es delicioso al gusto y de carácter fuerte, Ha un corpo molto strutturato, con sentori legnosi e tannici. In bocca, lascia una nota critica per

quanto gradevole e si assaggia puro, anche se si consiglia di miscelarlo in una Piña colada o un Mai Tai . en la boca deja un sabor agradable y puro, aunque es aconsejable mezclarlo en una Piña Colada o Mai Tai . Per la produzione viene utilizzato un alambicco storico.

Haiti [modifica | modifica sorgente] .Haití: Barbancourt 3 Stelle [modifica | modifica sorgente]Barbancourt 3 estrellas: con materiaMateria prima: succo di canna da zucchero. prima del jugo de caña de azúcar, con Invecchiamento: 4 anni. crianza de 4 años, con Tenore alcolico: 40%vol. grado alcohólico de 40% vol., Proprietà: J. Propiedades: J. Gardère & co. Gardère & co., con È un rum agricole dal sapore leggero e delicato. luz y sabor de ron agrícola, conHa un colore ambra dorato, molto profumato di legno, vaniglia e zucchero scuro. color ámbar dorado, con sabor madera muy fragante, de la vainilla y el azúcar moreno, È morbido al palato e facile da bere. es suave al paladar y fácil de beber, All'assaggio è morbido, molto gradevole con ghiaccio o allungato con una bibita gassata. en boca es suave, muy agradable, con hielo o estirado con una bebida gaseosa, es Perfetto per preparare Caipirissima , Mojito , punch gorg e tutti i cocktail che hanno al loro interno lime , zucchero di canna, menta , cannella, chiodi di garofano e cardamomo . perfecto para preparar caipirissima , Mojito , ponche gorg y todos los cócteles que tienen adentro lima , azúcar, menta , canela, clavo de olor y cardamomo , se Viene prodotto dal succo di canna da zucchero haitiana, distillato due volte in alambicchi di rame e successivamente invecchiato in botti di quercia bianca del Limousin . produce a partir del jugo de caña de azúcar de Haití, con doble destilado en alambiques de cobre y envejecido en roble blanco del Limousin , donde se usan Ha al suo interno le migliori tecniche distillatorie francesi, che comprendono il vesou puro di canna da zucchero. las mejores técnicas de distilación francesas, que incluye al guarapo con azúcar pura de caña; Barbancourt Réserve Du Domaine 15YO [modifica | modifica sorgente] Barbancourt Réserve du Domaine 15yo: Materia prima: succo di canna da zucchero.con materia primade jugo de caña de azúcar, con Invecchiamento: 15 anni. Crianza de 15 años en barricas de roble francés, conTenore alcolico: 40%vol. grado alcohólico de 40% vol., Proprietà: J. Propiedades: J. Gardère & co. Gardère & co., Il suo profumo è quello di agrumi canditi, con sentori tostati e con lievi tannini.con aroma de cítricos confitados, con notas tostadas y taninos suaves, su Il corpo è quasi eccessivo, ma allo stesso tempo delicato e setoso.cuerpo es casi abrumador, pero al mismo tiempo delicado y sedoso, con Al gusto è ricco di sentori di pere cotte, cannella e pepe . sabor rico con notas de pera al horno, canela y pimienta , Resiste a lungo con flavour agrumati e speziati.tiene una producción limitada, Viene gustato con un cubetto di ghiaccio o con acqua. se toma con un cubo de hielo o agua, tiene Viene distillato due volte in alambicco discontinuo con metodo Charentais e la canna da zucchero da cui proviene è raccolta a mano. doble destilado en alambiques de olla, con el método de Charente y la caña de azúcar a partir de la cual se hace, se cosecha a mano. Viene lasciato invecchiare almeno 15 anni in barili di quercia francese.

.India [modifica | modifica sorgente] India: Old Monk 7YO [modifica | modifica sorgente]Old Monk 7yo: con Materia prima: melassa.Materia prima de la melaza, con Invecchiamento: minimo 7 anni. envejecimiento de al menos 7 años, con Tenore alcolico: 42,8%vol. graduación alcohólica de 42,8% vol. ,Proprietà: Mohan Nagar Distilleries. Propiedades: Mohan Nagar destilerías., Viene creato dal blending di distillati di melasse di canna da zucchero indiana.se crea a partir de la mezcla de espíritus de melaza de caña de azúcar, Presenta un colore bruno

profondo ed ha leggeri sentori di vaniglia. con color marrón oscuro , teniendo un toque de vainilla,Viene consigliato l'assaggio in purezza prima dell'uso in miscelazione. È un rum scuro popolare in India, conosciuto anche come la bevanda degli dei, ma anche come “il drink del soldato”. es un ron oscuro popular en la India, también conocido como la bebida de los dioses y también como "la bebida de los soldados.", È ricco di caramello e gustoso. es rico en caramelo y sabroso, sirviendose Risalta nei cocktail caldi, in un gorg o in un rum coffee. en cóctel caliente, en un gorg o en un café ron.

Isole Vergini USA [modifica | modifica sorgente] .Islas Vírgenes de los EE.UU. : Cruzan Clipper [modifica | modifica sorgente]Cruzan Clipper: con materiaMateria prima: melassa. prima de la melaza, con Invecchiamento: 2 anni. Crianza de 2 años, conTenore alcolico: 50%vol. grado alcohólico de 50% vol., Proprietà: CL Global Brands. Propiedades: CL marcas globales, es de color

È di colore dorato, con riflessi topazio e verdi, dal profumo dolce di cannella, fiori, vaniglia, tracce di melassa e un sentore agrumato. dorado con tonos de topacio y verde, sabor con canela aromática, flores, vainilla, los rastros de la melaza y un aroma cítrico, en la Al palato si presenta dolce e fruttato, che lascia spazio ad una sensazione di spezie calde e cocco, frutti acidi, fiori e vaniglia. boca es dulce y afrutado, lo que permite una sensación de especias cálidas , coco, frutas ácidas, flores y vainilla, Va sorseggiato con calma, diluito con un goccio d'acqua ma si consuma anche con bibite gasate o succo di frutta. hay que bebió lentamente, se diluye con un poco de agua, pero también se consume con refrescos o jugos de fruta, È creato da un blending di rum invecchiati dai 5 ai 10 anni in barili di querce americana. se crea a partir de una mezcla de rones de edades, comprendidas entre 5 y 10 años, almacenado en barricas de roble americano. Viene ripassato più volte in alambicco continuo di tipo Armagnacais e la definizione dell'invecchiamento indica il rum più giovane utilizzato. Madagascar [modifica | modifica sorgente]

.Marie Galante [modifica | modifica sorgente] Marie Galante:Bielle Rhum Vieux Hors D'Age [modifica | modifica sorgente] Rhum Vieux Hors D'Age: con Materia prima: succo di canna da zucchero.materia prima de jugo de caña de azúcar, con. Invecchiamento: minimo 7 anni. Envejecimientode al menos de 7 años, con Tenore alcolico: 42%vol. Grado alcohólico de 42% vol, Proprietà: Distillerie Bielle. Propiedades: Destilerías varillas, es È un rum eccezionalmente fine, invecchiato almeno 7 anni e provoca una vampa di calore alcolico iniziale, porgendo alle narici profumi di banana, frutto della passione e mango .un ron excepcionalmente fino, da una oleada de calidez inicialmente, con aromas de plátano, fruta de la pasión y mango, Successivamente, seguono picchi pungenti di zenzero, note di scorza d'arancia, magnolia e lievi note di vaniglia e legno. posteriormente, se percibe, notas de piel de naranja, magnolia, vainilla y madera, donde Una volta assaggiato, al gusto si ha la conferma dei sentori olfattivi, ai quali si aggiungono caramello, miele di api e burro salato . el sabor confirma al olfato, a lo que se añade, caramelo, miel de abejas y mantequilla salada, servirlo Viene degustato in un ampio bicchiere a temperatura ambiente, abbinato con un morso di cioccolato amaro e un ottimo sigaro. en un vaso grande a temperatura ambiente, combinado con un bocado de chocolate oscuro y un buen puro, La particolarità del Bielle è che il mosto viene fatto fermentare per due

giorni in tini capienti diecimila litri e all'uscita dall'alambicco, ha un tenore alcolico pari al 70% che viene attenuato con l'aggiunta di acqua piovana.el mosto se fermenta en cubas durante dos días con capacidad de diez mil litros y cuando sale, tiene un contenido de alcohol de 70%, que es atenuado por la adición de agua de lluvia.

.Martinica [modifica | modifica sorgente] Martinica : Martinique Hors D'Age AOC [modifica | modifica sorgente]Martinica Hors D'Age AOC : conMateria prima: succo di canna da zucchero. Materia prima de jugo de caña de azúcar, con Invecchiamento: minimo 6 anni. crianza mínima de 6 años, con Tenore alcolico: 43%vol. Grado alcohólico de 43% vol., Proprietà: Rum Nation Single Domaine Rum. Propiedades: Soltero Domaine ,

Ha un color ambra scuro che inizialmente è vinoso ma che successivamente sviluppa dei profumi di polvere di caffè e liquirizia . de color ámbar oscuro, con dulces notas de caramelo , vainilla y caña de azúcar,Ha un corpo pieno ed impone l'assaggio in purezza, sia diluito che no. tiene un cuerpo completo, Viene consigliato anche in un gorg aromatizzato alla cannella con un cucchiaio di zucchero scuro o miele di acacia. recomendándose en un gorg con sabor a canela, con una cucharada de azúcar morena o miel de acacia; Saint James Royal Ambre AOC [modifica | modifica sorgente]Santiago Royal Ambre AOC : con Materia prima: succo di canna da zucchero.materia prima de jugo de caña de azúcar, con Invecchiamento: minimo 18 mesi. Crianza mínima de 18 meses, conTenore alcolico: 45%vol. grado alcohólico de 45% vol., Proprietà: Rhums Martinquais Saint James.Propiedades: Shots of Rum Martinquais Santiago, Si tratta di un rum agricole oro caldo e ambrato che sviluppa aromi intensi ed avvolgenti con profumi di cacao e tè , seguiti successivamente da caramello e miele scuro. es un oro caliente ron agrícola y ámbar, que se desarrolla , con aromas de cacao y el té , más tarde seguida de caramelo y miel oscura, A contatto con il palato si possono assaporare note di nocciole tostate, miele e caramello. en contacto con el paladar, se podrá degustar notas de avellanas tostadas, miel y caramelo, dejando In bocca lascia una persistente dolcezza di caña de miel . en la boca un persistente dulzor de caña de miel,Va consumato puro ea temperatura ambiente e si tratta del rum agricole (detto anche Rhum Agricole) più antico di Martinica , prodotto con la stessa ricetta dal 1765 . debe consumirse puro y a temperatura ambiente, siendo el ron agrícola (Rhum Agricole) más antiguo de Martinica , producido con la misma receta desde 1765 .

Nicaragua [modifica | modifica sorgente] .Nicaragua : Flor De Caña Centenario 21 [modifica | modifica sorgente]Flor de Caña Centenario 21 : con Materia prima: melassa.materia prima de la melaza, con Invecchiamento: 15 anni. Crianza de 15 años, con Tenore alcolico: 40%vol. grado alcohólico de 40% vol., Proprietà: Compañia Licorera de Nicaragua. Propiedades: Compañia Licorera de Nicaragua,

Ha un colore rame scuro e profuma di nocciola, cioccolato al latte, spezie e legno di barile. tiene un color cobre oscuro , huele a nuez, chocolate con leche, especias y al barril de madera inicialmente Inizialmente appare leggero al palato ma successivamente si sviluppa un corpo medio-pieno con sapori che ricordano uvetta ricoperta di cioccolato, cannella, tabacco secco e flavour che riportano all'evoluzione in barile., pero posteriormente se desarrollan sabores que recuerdan a las pasas cubiertas de chocolate, canela, tabaco y un sabor seco que evoluciona a Alla fine ha aromi pepati, caramello scuro e legno di quercia carbonizzato. aromas picantes,

caramelo oscuro y roble carbonizados, se Va degustato solamente in purezza. debe beber puro, ha sido È stato imbottigliato in edizione limitata e con bottiglie numerate. embotellado en edición limitada y numeradas las botellas, preparándose Viene preparato con un blending di rum provenienti da alambicchi a cinque colonne invecchiati dai 4 ai 15 anni in barili di piccole dimensioni di quercia bianca che sono stati utilizzati una sola volta. con una mezcla de rones de alambiques de columna de 4 a 15 años, almacenados en pequeñas barricas de roble blanco, que se usan una sola vez, Si definisce l'età del prodotto con l'età del rum più vecchio compreso nel blending . donde se define la edad del producto con la edad de la ron más antiguo, incluido en la mezcla; Nicaragua 15YO [modifica | modifica sorgente]Nicaragua 15yo: con Materia prima: melassa.materia prima de la melaza, conInvecchiamento: 15 anni. Crianza de 15 años, conTenore alcolico: 43%vol. grado alcohólico de 43% vol. , Proprietà: Rum Nation Single Domaine Rum. Propiedades: Soltero Domaine , Presenta un colore ambra scuro, che ricorda il mogano .de color ámbar oscuro, que recuerda a la caoba , con olor a Supera l'esame olfattivo con sentori di mou e caramello, seguiti subito dopo da legno e liquirizia, con un arricchimento di mandorla e cacao.notas de caramelo, seguido poco después por la madera y regaliz, con un enriquecimiento de almendras y cacao, tiene Ha un gusto dolce e risulta morbido e vellutato. un sabor dulce, suave y aterciopelado, que Al retro-olfatto si presenta persistente ma mutevole con note di caffè tostato, vaniglia e una vaga sensazione di malto e caramello. puede cambiar a notas de café tostado, vainilla y un vago sentimiento de malta y caramelo, È un rum pregiato e di raro invecchiamento che si sposa perfettamente con il caffè, il tabacco e il cioccolato. se trata de un envejecimiento del ron, precioso y raro que encaja perfectamente con el café, el tabaco y el chocolate. Va assaggiato in purezza abbinato a caffè espresso amaro e cioccolato con massa di cacao al 100%, possibilmente il tutto accompagnato da un buon sigaro. Debe ser probado en su pureza, combinado con café y chocolate amargo, con un 100% de cacao en pasta, posiblemente acompañado de un buen cigarro.

.Panamá [modifica | modifica sorgente] Panamá : Panama 18YO [modifica | modifica sorgente] Panamá 18yo: con Materia prima: melassa.materia prima de la melaza, con Invecchiamento: minimo 18 anni. envejecimiento mínimo de 18 años, con Tenore alcolico: 40%vol. grado alcohólico de 40% vol., Proprietà: Rum Nation Single Domaine Rum. Propiedades: Soltero Domaine Habitación , es de color È di colore ambra scuro dotato di una forte carica aromatica.ámbar oscuro con un aroma fuerte, con notas de Presenta profumi di melassa, liquirizia e torta di mele e al naso si percepisce appena il pizzicare dell'alcool. miel, regaliz y pastel de manzana, en elSviluppa al palato sapori di castagna cotta e liquirizia. paladar desarrolla los sabores de castañas cocidas y regaliz, se recomienda puro en combinación con café caliente, el azúcar moreno y la crema fresca, se puede acompañar con dulces de mazapán o con almendras, tostadas y caramelizadas.

.Puerto Rico : Bacardi oro: conMateria prima: melasse. materia prima de la melaza, con crianza mínima de 24 meses, con graduación alcohólica de 37,5% vol, Propiedades: Bacardi International, es color ámbar dorado, la nariz muestra aromas de pastel de anís y heno,. en la boca se convierte en cuerpo medio con toques de fruta seca y ahumada, madura en barricas de roble americano la mezcla , tiene aromas suaves, siendo la gama más equilibrada de Bacardi, es muy popular en verano con limón y ginger ale, siendo el ron favorito del barman,

especialmente en la preparación de Mai Tai ;Bacardi 8 Años Reserva Superior: conMateria prima: melasse. materia prima de la melaza, con envejecimiento de 8 años, con Tenore alcolico: 40%vol. grado alcohólico de 40% vol, Propiedades: Bacardi International, de color de cobre dorado que conduce a una sensación muy dulce que llena el paladar, en forma similar al chocolate, caramelo y avellanas tostadas, es rico en sabor especiado, con notas de tabaco, caramelo quemado y especias, su sabor único se debe a la fusión del tanino en el interior del destilado, en su transformación, en aromas de avellana tostada y especias oscuras, siendo el complemento perfecto para los cigarros, aunque se aprecia mejor, cuando se disfruta frío o con hielo, siendo perfecto para la preparación de un Daiquiri, ya que combina muy bien con los ingredientes y realza los aromas.

-Mai Tai: es un cóctel supuestamente inventado en el restaurante Trader Vic, en Oakland, California, en 1944; el amigo y rival de Trader Vic, Don the Beachcomber, insistía en haber creado el trago primero en 1933, en su pequeño bar recién abierto, que hoy en día, es un famoso restaurante en Hollywood. La receta del Beachcomber es mucho más complicada que la del Trader, y tiene un sabor muy diferente."Maita'i" en tahitiano significa: para "el mejor". La historia del Trader Vic sobre su invención, es que el trader (en inglés: comerciante), Victor J. Bergeron, lo creó una tarde, para unos amigos que lo visitaban de Tahití, cuando uno de ellos lo probó, dijo "Maitai roa!" ("Lo mejor!"), y de ahí su nombre. La fórmula original de 1944, tenía: 2 onzas de ron J. Wray & Nephew 17 años, sobre hielo picado, Añádase el zumo de una lima fresca, 1/2 onza de Holland DeKuyper Curaçao de naranja, 1/4 onza de Sirop de Caramelo de Trader Vic, 1/2 onza de Sirop francés Garnier Orgeat, Agítese vigorosamente, y Añádase una rama de menta fresca; el Mai Tai "A la antigua" en 1997, tenía: 1 onza de ron jamaicano (8 o 15 años),1 onza de ron de Martinica (St. James),1/2 onza de Curaçao de naranja, 1/2 onza de Sirop de Orgeat, Zumo de una lima fresca (unos 3/4 de onza), y Mézclese y sírvase como en la receta original; el Maitai #1, que tiene receta aparentemente parecida a la que sirve el Trader Vic, con: 2 onzas de ron claro, 1 onza de triple sec, 1/2 onza de zumo de lima, 1/2 onza de sirop

de Orgeat, 1/2 cucharada de granadina, adorno: Cereza marrasquino, piña, y agítense todos los ingredientes en una mezcladora de coctel con hielo y sírvase en un vaso a la antigua sobre hielo picado. Adórnese y sírvase con pajilla; el Maitai #2, es una versión es mucho más cercana a la que Don the Beachcomber,servía en sus restaurantes. Puede ser adornada con frutas varias, al igual que en la receta previa, con: 2 onzas (o 1/4 de copa) de agua, 3/4 de onza o 1-1/2 cucharadas de zumo de lima fresco, 1 onza o 2 cucharadas de jugo de uva fresca, 1 onza o 2 cucharadas de sirop de azúcar, 1 onza o 2 cucharadas de ron oscuro, 1-1/2 onzas o 3 cucharadas de ron dorado, 1/2 onza o 1 cucharada de Cointreau o triple sec, 1/4 onza o 1/2 cucharada de sirop Falernum (sirope caribeño), 1/2 cucharadita de amargo de Angostura, 1 pizca de Pernod, y agítense todos los ingredientes un una mezcladora con hielo , sírvase en un vaso alto, con hielo picado, y adórnese con frutas y sírvase con pajilla; el Mai Tai #3, con variación de piña, con: 4 onzas de jugo de naranja, 4 onzas de jugo de piña, 1 onza de zumo de lima, 1 onza de ron oscuro, 1 onza de ron claro,1 onza de triple sec y 1/2 onza de granadina

.República Dominicana :Barceló Imperial: con Materia prima: melasse.materia prima de la melaza, con envejecimiento mínimo requerido, con Tenore alcolico: 40%vol. grado alcohólico de 40% vol., Propiedades: Barcelò Comercial Internacional., es color cobre brillante, con un aroma de mantequilla muy fuerte y con rico sabor, de frutas y flores secas , al principio es bastante animado, para posteriormente transformarse en un cuerpo medio, con dulzura a manzana y pera deshidratada, con la adición de especias oscuras, teniendo una persistencia que se asemeja a la mantequilla, fruta, tabaco y pimienta, como se trata de una serie numerada, nace de la fusión de las reservas de ron clásico y envejecido, es equilibrado y elegante, con una textura delicada , pudiéndose tomar solo, coincidiendo con mazapán y almendras tostadas; Matusalem Gran Reserva: con materia prima dela melaza, con envejecimiento de 15 años en la solera, con Tenore alcolico: 40%vol. grado alcohólico de 40% vol., Propiedades: 1.872 Holdings VOF., es de color oro brillante claro , de cuerpo ligero y fuertemente perfumado con almendras tostadas y azúcar de vainilla, al final tiene un aroma especiado de la madera, se produce en la desrilería madre fundada en 1872, llegando a 94/100, en el Instituto Cata bebidas (BTI), que es una empresa, que ofrece comentarios sobre los productos alcohólicos; Ron Solera 23 años Quorhum: con materia prima de la melaza, con Invecchiamento: 23 anni. Crianza de 23 años, con Tenore alcolico: 40% vol. grado alcohólico de 40% vol., Propiedades: Oliver & Oliver Internacional, Inc., es de color caoba, con destellos de oro y fuego, de gran aroma, intenso, redondo, persistente y delicado, que no es de madera , si de cítricos,que ha tomado caramelo tostado y dulce de leche, sin dejar rastro de alcohol, en la boca su sabor, es grande y complejo, armonioso y equilibrado, es cálido y fluye de una manera muy suave y acariciante, característico de un gran coñac, siendo largo y persistente; Ron Quorhum: Desde los años 90, la República Dominicana fue elegida como la operación de la base de resultados inusuales; El 100.000L: ya tiene 15 años de edad y tienen edades aún más antiguas, embotellándose con prudencia; Old fórmula Ron Vintage: combina el destilado con la misma facilidad en el mundo del vino y el whisky, dentro del mundo del ron.

. España: Ron Montero Gran Reserva: con materia prima de la caña de azúcar, con crianza de 4 años, conTenore alcolico: 40% vol. grado alcohólico de 40% vol., Propiedades: Ron Montero SL, Rum invecchiato con pazienza in botti di rovere americano e imbottigliato al momento giusto.

ron envejecido con paciencia en barricas de roble americano, y en botella en el momento adecuado, es Un rum da meditazione, di grande struttura e buona persistenza. un ron para la meditación, con gran estructura y buena longitud, Si consiglia di ossigenare nel bicchiere prima di degustare. se recomienda airearlo en el vaso antes de la degustación. Ron Montero: Motril, Provincia di Granada, in Spagna; Don Francisco Montero dal 1963 si dedica alla qualità delle materie prime e dei procedimenti di elaborazione.

.Venezuela [modifica | modifica sorgente] Venezuela:Pampero Selecciòn 1938 [modifica | modifica sorgente] Pampero Selección 1938: con Materia prima: melasse.materia prima de la melaza, con Invecchiamento: minimo 2 anni. crianza con mínimo de 2 años, con Tenore alcolico: 40%vol. grado alcohólico de 40% vol., Proprietà: Industrias Licoreras Pampero. Propiedades: Industrias Pampero Licoreras,

Gli esperti lo definiscono un premium scuro ricco di aromi speziati dal corpo robusto e gusto dolce. con ricos aromas especiados oscuros, con un cuerpo y un sabor robusto, con Offre sensazioni al palato morbide ed è proposto secondo El ritual Pampero , ovvero rum accompagnato da succo di pera. sensaciones en el paladar blando, se propone acompañarlo con jugo de pera; Santa Teresa 1796 Ron Antiguo De Solera [modifica | modifica sorgente]Santa Teresa 1796 Ron Antiguo de Solera: con Materia prima: melasse.materia prima de la melaza, conInvecchiamento: minimo 4 anni. crianza mínima de 4 años, con Tenore alcolico: 40%vol. grado alcohólico de 40% vol., Proprietà: CA Ron Santa Teresa. Propiedades: CA Ron Santa Teresa, con unaPresenta un color rame profondo che sprigiona al naso un profumo soave di frutta matura e prugna secca con note di vaniglia. nariz de color cobre profundo, que desprende un dulce aroma de frutas maduras y ciruelas, con un toque de vainilla, È nel complesso ricco e dolce ma molto raffinato; si presenta pulito al palato con un tono leggero di barile, tabacco e spezie. es rico y dulce, pero muy refinado, se le ve limpio en el paladar, con un tono ligero, a tabaco y especias, Impone il consumo in purezza allungato al massimo con acqua.Raggiunge i 95/100 al vaglio degli assaggiatori dell' International Rum Festival Tasting . alcanzó 95/100 en el Festival Internacional de Cata de ron a los catadores, la Le melasse hanno un processo di fermentazione e distillazione controllato tramite computer, al contrario dell'invecchiamento che viene curato dal maestro di cantina tramite il metodo solera. melaza tienen un proceso de fermentación y destilación controlado por ordenador, para el envejecimiento de oposición, que está dirigido por el jefe de bodega, utilizando el método solera.

Il rum fantasia [modifica | modifica sorgente] -El ron fantasía: In alcuni paesi è ammesso anche un rum più economico, ottenuto, anziché dalla distillazione della melassa, da una miscela di alcol industriale con sciroppo al caramello, denominato rum fantasia , di solito poi aromatizzato anche con l'aggiunta di vero rum.En algunos países se permite un ron más barato, donde en lugar de partir de la destilación de la melaza, se parte de una mezcla de alcohol industrial con jarabe, caramelo, dando un sabor parecido, que se utiliza a menudo en tortas húmedas y para algunos usos, tales como elpunzón Livorno., que es un poncje con agua caliente, que sustituye al café o el té.

Il "domaći rum" [modifica | modifica sorgente] -El "ron Domaci" : Nelle Repubbliche ex-jugoslave esiste anche il "domaći rum" ("domači rum", in sloveno), che anzichè essere composto da solo distillato di zucchero, ha una aggiunta di alcol.En las antiguas repúblicas yugoslavas, existía la "Domaci ron" ("Domaci rum": en esloveno), que en lugar de estar compuesto por el azúcar destilada, tenía una adición de alcohol; Dal 2013, con l'estensione dell'Unione Europea alla Croazia, in questo paese ne è stata vietata la denominazione, e le maggiori industrie di alcolici ne hanno modificato il nome (la Maraska in "Domaći Room" e la Badel in "Badel domaći"). A partir del 2013, con la ampliación de la Unión Europea a Croacia, en este país se le ha La Slovenia invece, già facente parte dell'Unione Europea, ne ha registrato la denominazione di origine, e continua quindi a produrre il suo "domači rum". registrado con la denominación de origen, el "ron Domaci".

Bibliografia [modifica | modifica sorgente] Referencias [editar | fuente edit]

Gabriella Baiguera, Il Piacere del Rum , Giunti, 2011 . ISBN 978-88-09-05266-6 Gabriella Baiguera, The Pleasure of Rum, Giunti, 2011 . ISBN 978-88-09-05266-6

Oscar Galeazzi, Servizio di Sala e Bar 2 , Hoepli, 2009 . ISBN 978-88-203-3313-3 Oscar Galeazzi, servicio de habitaciones y el bar 2, Hoepli, 2009 . ISBN 978-88-203-3313-3 .

-Las Festividades: Existen muchos festivales, que están flanqueadas por las fiestas católicas tradicionales; entre ellas, la más importante es el carnaval, en la calle que conduce a la ciudad, donde casi todos los habitantes de la isla, disfrutan con la música y la danza. Son días festivos:

.Día de Año Nuevo - 1 de enero .

.Epifanía en la noche del 6 al 7 de enero .

.Pascua .

.Día de la Ascensión - 40 días después de Pascua .

.Pentecostés - 8º lunes (54 días) después de Pascua .

.Armisticio de 1945 - 8 de mayo .

.Abolición de la esclavitud - 22 de mayo .

.Día de la Bastilla - 14 de julio.

.Aniversario del nacimiento de Schoelcher - 21 de julio .

.Asunción - 15 de agosto

.Todos los Santos - 1 de noviembre.

.Armisticio 1918-1911 Noviembre.

.Navidad - 25 de diciembre .

.La víspera de Año Nuevo - 31 de diciembre .

-Deportes:

Selección de fútbol de Martinica.

Ligue de Football de Martinique.

Referencias:

↑ Martiniquetourisme.com.

↑ El País. 17/04/2008 "Fallece Aimé Césaire, padre de la 'negritud'".

Enlaces externos:

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre MartinicaCommons.

Wikinoticias tiene noticias relacionadas con Martinica.Wikinoticias

Martinica : La isla de las flores - El sitio oficial de Francia (en español)

Oficina del turismo de Martinica. - Sitio oficial

Prefectura, servicios estatales en martinica.

Instituto -nacional de Estadística. Datos oficiales de Martinica.

Martiniquetourisme.com. Sitio oficial de turismo.

Dom-madinina. Información general.

Véase también:

Francia de Ultramar

Islas de Barlovento

Antillas Menores

Entorno natural de la Unión Europea

Monte Pelée

Erupción del Monte Pelée de 1902

Arco volcánico de las Antillas Menores

La Caravelle

Guadalupe

6.27.7-Educación en Martinica.

-UAG- Universidad de las Antillas y Guyana

La educación superior existe en las Antillas y la Guayana desde el siglo XIX en forma de una educ
embargo, fue después de la Segunda Guerra Mundial, cuando la educación superior se organizó y desarrolló; donc
Facultad de Derecho de Burdeos, y con Instituto Vizioz, fundado por el Profesor H. Vizioz , que murió en un accide
de la educación superior en Artes y en Ciencias; siendo en 1963, que se creó un Centro para la Educación Superior
extensión administrativa y educativa de la Facultad de Ciencias y la Facultad de Artes de la Academia de Burdeos. L
Ley de 12 de noviembre 1968, fue reformar la parte administrativa de la educación superior en Antilles y Guyane,
Investigación (UER); donde el el Instituto está dividido en 2 Vizioz UER: uno para Guadalupe y e otro para Martinic
31 de julio 1970 implicó la creación de la Universidad de las Indias Occidentales y la Guayana (CuAg); que consolido
pública", con personalidad jurídica y autonomía financiera, donde se coloca sobre el mismo plano que la Universic
de la ciudad. En 1971, una reunión de la organización, presidida por el Sr. Julius Charles, Director de la UER Ciencia
aprobados , el 26 de marzo 1971 por la Asamblea Constituyente, y por el Ministerio de Educación, el 24 de septie
El 12 de abril de 1972, la Universidad Central de Antillas y Guyana, eligió a su primer presidente: Jacques-Merlanc
de las Indias Occidentales y Guyana, se ve reforzada por otros dos UFR y luego , con cinco nuevos institutos. Dura
mejoramiento de la imagen y la estructura de la UAG, preparándose para adaptarse a las necesidades del segundo

6.27.8-Salud en Martinica.

.Martinica cuenta con el mejor sistema de atención de la salud en el Caribe, donde hay dos hospitales públicos y clínicas privadas. Las farmacias están bien equipadas, teniendo todos los productos farmacéuticos presentes en Europa , pero, también hay muchas farmacias homeopáticas .

. Al igual que en todos los países tropicales , hayque tomar algunas pequeñas precauciones de higiene, tratando de evitar el agua estancada y el cuidado de las heridas más pequeñas, por los molestos mosquitos que puede ocasionar un poco de molestia y fastidio. L'acqua corrente è potabile. El agua del grifo (canilla) es potable.

. En muchas ciudades, existen también centros veterinarios , la mayor de ellos en la capital Fort de France, en Lamentin y en Marin.

.Enlaces externos :

Commons contiene immagini o altri file su Martinica Commons contiene imágenes u otros archivos en Martinica

Wikivoyage contiene informazioni turistiche su Martinica Wikivoyage contiene información turística sobre Martinica

Collegamenti esterni [modifica | modifica sorgente] Enlaces externos [editar | fuente edit]

Martinica: L'isola dei fiori - Il sito ufficiale della Francia Martinica: La Isla de las Flores - El sitio web oficial de Francia

(FR) Prefettura della Martinica (FR) Prefectura de Martinica

(FR) Regione Martinica (FR) de Martinica Región

(FR) Dipartimento della Martinica (FR) Departamento de Martinica

(FR) Forum della Martinica (FR) Foro de Martinica

(FR) Statistiche Insee (FR) Estadísticas Insee

Scheda della Martinica dal sito Viaggiare Sicuri - Los datos de la página de viajes Martinica Safe - Sitio administrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y por la ACI

Página oficial del turismo Martinica

V · D · M V · D · M Regiones y territorios franceses	
Regiones	· Alsacia · · Alta Normandía · · Auvernia · · Aquitania · · Baja Normandía · · Borgoña · · Bretaña · · Centro · · Champagne-Ardenne · · Córcega (colectividad territorial) · · Franche-Comté · · Ile-de-France · · Limousin · · Languedoc-Roussillon · · Lorraine · · Midi-Pirineos · · Nord-Pas-de-Calais · · Pays de la Loire · · Picardía · · Poitou-Charentes · · Provenza-Alpes-Côte d'Azur · R Rhone-Alpes
Regiones de ultramar	· Guadalupe · · Guyana francés · · Martinica · · Mayotte · Reunión
Colectividad de ultramar	· Polinesia francés (país extranjero) · · Saint-Barthélemy · · Saint-Martin · · Saint-Pierre and Miquelon ·) Wallis

	y Futuna (Territorio de las islas)
Una ley específica	N Nueva Caledonia
Zonas semi-deshabitados	· Meridional francés y Antárticas (Territorio) · Clipperton

V · D · M V · D · M

· America Settentrionale e Centrale Estados del mundo · Norte y Centroamérica

· Antigua y Barbuda · · Bahamas · · Barbados · · Belice · · Canadá · · Costa Rica · · Cuba · · Dominica · · El Salvador · · Jamaica · · Grenada · · Guatemala · · Haití · · Honduras · · Mexico · · Nicaragua · · Panamá [1] · · República Dominicana · · Saint Kitts y Nevis · · San Vicente y las Granadinas · · Santa Lucía · · Estados Unidos · Trinidad y Tobago [2]

Dependencias	Dinamarca	Groenlandia
	Francia	· Clipperton · · Guadalupe · · Martinica · · Saint-Barthélemy · · Saint-Martin · Saint-Pierre and Miquelon
	Países Bajos	· Aruba [2] · · Curacao [2] · · Sint Maarten · (Bonaire [2] , Sint Eustatius , Saba) Islas BES (Bonaire [2] , Sint Eustatius , Saba)
	Reino Unido	· Anguilla · · Bermuda · · Islas Caimán · · Montserrat · · Islas Turcas y Caicos · Islas Vírgenes

		Británicas
	Estados Unidos	· Puerto Rico · Islas Vírgenes de los EE.UU. · Navassa
¿Has estado en Americana marginalmente central		) Venezuela (Aves · Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina)
Estado con una parte de su territorio en América del Sur ^ un b c d Estado o Sur América adicción física, pero generalmente se considera el centro-norte de Estados Unidos en términos de antropogénico		

Portale Francia : accedi alle voci di Wikipedia che trattano di Francia Francia Portal : entradas de acceso de Wikipedia que tienen que ver con Francia .

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Martinica&oldid=68364208»

Categorías: Martinica; Regiones de Francia; y Archipiélagos e islas de Martinica.

6.28-Colectividad de San Martín,Dpto. de Ultramar de Francia, y Región Ultraperiférica de Unión Europea.

6.28.1-Generalidades.

Colectividad de San Martín Collectivité de Saint-Martin

Colectividad de ultramar de Francia	
Bandera	
Himno: O Sweet Saint Martin's Land1	
Capital	Marigot
• Población	5.600
• Coordenadas	18°04' N 63°05' W
Idioma oficial	Francés e inglés
Entidad	Colectividad de ultramar
• País	Francia
Presidente de Francia	François Hollande
Prefecto	Dominique Lacroix
Pdte. Consejo Territorial	Frantz Gumbs
Fundación	
Separación de Guadalupe	22 de febrero de 2007
Superficie	
• Total	53 2 km²
• Agua	Despreciable km²
Fronteras	10,2 km

Población (2008)	
• Total	36,661 hab.
• Densidad	684 hab/km²
Gentilicio	sanmartinense
• Moneda	Euro
Huso horario	UTC -4
• en verano	UTC -3
Prefijo telefónico	590
ISO 3166-2	MF
Dominio Internet	.mf asignado sin uso, .fr y .gp en uso
1También La Marsellesa, como himno nacional de Francia	

San Martín (en francés: Saint-Martin), es oficialmente la Colectividad de San Martín (en francés: Collectivité de Saint-Martin), siendo además una colectividad de ultramar de Francia ,situada en el Caribe, ocupando la zona norte de la isla de San Martín y otros islotes cercanos, el más grande de los cuales es la isla Tintamarre; limitando al sur con Sint Maarten, país constituyente del Reino de los Países Bajos.

Este territorio adquirió su actual estatus, el 22 de febrero de 2007, cuando junto a San Bartolomé, fue separado del Departamento de Ultramar de Guadalupe; y además, según el Tratado de Lisboa, es una Región Ultraperiférica de la Unión Europea.

La isla de San Martín , en francés: Saint-Martin; y en neerlandés, Sint Maarten, es una isla ubicada en el mar Caribe, aproximadamente a 240 km al este de la isla de Puerto Rico; la isla, de 88 km² de superficie, está dividida en dos: la parte norte es la colectividad de ultramar francesa de San Martín, formada en 2007 después de su secesión del departamento de ultramar de Guadalupe, mientras que la parte sur corresponde a Sint Maarten, un país autónomo, que forma parte del Reino de los Países Bajos, que fue parte hasta el 10 de octubre de 2010 de las Antillas Neerlandesas.

Colectivamente, ambos territorios son conocidos como St. Martin/St. Maarten o St. Martins, las principales ciudades son Marigot, en el lado francés, y Philipsburg, en el lado neerlandés.

6.28.2-Historia de San Martin.

-Bandera de San Martín (no oficial).

.La isla fue habitada por diversas tribus indígenas, como los caribes y arawaks. Aunque fue descubierta por Cristóbal Colón en 1493; fueron los neerlandeses, quienes en 1631 ocuparon primero la isla, estableciéndose para explotar sus depósitos de sal. Los españoles retomaron el control de la isla, dos años más tarde, pero los intentos de ocupación de los neerlandeses continuaron. . La colonización francesa en la isla de San Martín se remonta a la compañía francesa instalada en San Cristóbal hacia 1626. Tras la expulsión de la colonia española en la isla, Francia y el reino de Holanda firmaron un tratado que dividió la isla en 1648; por lo que los españoles finalmente cedieron la isla a los Países Bajos y Francia. Durante los siguientes dos siglos, las diferencias entre ambas nacionalidades, provocaron que la frontera cambiara constantemente; donde finalmente los franceses obtuvieron la mayor porción de la isla de San Martín, con cerca del 57% Durante gran parte del Siglo XVIII y comienzos del Siglo XIX, la isla estuvo bajo ocupación británica.

A finales del siglo XVIII, el cultivo de la caña de azúcar, introdujo la esclavitud a la isla, práctica que se abolió en 1848. Tras la firma del Tratado de París en 1815 se definió definitivamente la soberanía francesa, la que se reafirmaría con la renovación del tratado con los neerlandeses, en 1838.

En 1936, San Martín conformó una subprefectura junto a San Bartolomé dentro del territorio de Guadalupe. En 1939, San Martín se convirtió en un puerto libre; luego la industria del turismo, se expandió dramáticamente durante las décadas de 1970 y 1980. En 2003, los sanmartinenses votaron por separarse de Guadalupe y cuatro años más tarde, la parte norte de la isla se convirtió en una colectividad de ultramar de Francia. En un referendo efectuado el 7 de diciembre de 2003 que contó con la participación del 44,18% de la población, un 76,17% de éstos se manifestó a favor de cambiar el artículo 74 de la Constitución Francesa para así cambiar el estatus de comuna en una colectividad territorial. Tras ser aprobada por el Senado en 2006, la reforma entró en vigor el 22 de febrero de 2007.

-Acontencimientos históricos:

noviembre de 1493 - Cristóbal Colón descubre la isla.

1637 - Ocupación por parte de filibusteros franceses que toman posesión de la isla en nombre de Luis XIII. Pronto fueron expulsados por los holandeses.

1640 - Los españoles toman la isla.

1648 - Salida espontánea de los españoles. Llegada de los holandeses y de los franceses. Dos corredores parten en direcciones opuestas desde un punto de la costa. El punto de salida y el punto de encuentro definen la frontera entre Sint-Marteen y Saint-Martin.

13 de marzo de 1648 - Firma del tratado para compartir la "montaña de los acuerdos".

1674 - Vinculación administrativa de la zona francesa a Guadalupe.

1794 - Invasión de la isla por parte de los ingleses.

1796 - Liberación de la isla por Victor Hugues, que entrega la parte sur a Holanda.

1848 - Abolición de la esclavitud en la zona francesa.

1863 - Abolición de la esclavitud en el lado holandés.

1943 - La zona francesa se convierte en dependencia del departamento de Guadalupe. Apertura del aeropuerto Princess Juliana.

septiembre de 1995 - Los ciclones Luis y Marilyn destrozan la isla.

7 de diciembre de 2003 - Guadalupe impulsa de nuevo el proyecto de reforma institucional que propusieron los cargos públicos electos. La zona francesa de San Martín opta por dejar de depender administrativamente de Guadalupe para convertirse en Colectividad de ultra mar francesa. Las decisiones que afectan al territorio se tratan directamente entre San Martín y las instancias Francesas.

6.28.3-Organización Político-administrativa de San Martin.

.San Martín fue durante muchos años una comuna francesa, que formaba parte de Guadalupe, que es una región de ultramar o departamento de ultramar de Francia, que está por lo tanto en la Unión Europea, como Región Ultraperiférica de la Unión Europea. En el 2003, la población de la parte francesa de la isla, votó a favor de la secesión de Guadalupe, para formar una colectividad de ultramar (COM) de Francia separada. El 9 de febrero del 2007, el parlamento francés aprobó el proyecto de ley que otorgó el estatus de COM, tanto a la parte francesa de San Martín, como a la vecina San Bartolomé. El nuevo estatus entró en vigor, cuando la ley fue publicada en el Diario Oficial, el 22 de febrero de 2007. San Martín es parte de la Unión Europea. El Tratado de Lisboa, que no es aún de obligatoriedad jurídica, establecuó que San Martín forma parte de la UE; siendo San Martín el punto más al oeste de la UE.

La nueva estructura de gobierno adecuada para una colectividad de ultramar, entró en vigor el 15 de julio de 2007, con la primera sesión del Consejo Territorial (en francés: Conseil Territorial), y la elección de Louis-Constant Fleming, como presidente del Consejo Territorial. El 25 de julio de 2008, Fleming renunció después de ser sancionado por el Consejo de Estado durante un año, por problemas con su campaña de las elecciones de 2007. El 7 de agosto, Frantz Gumbs fue elegido como Presidente del Consejo Territorial.

Antes de 2007, San Martín tenía el código GP (Guadalupe), en el ISO 3166-1; para en octubre del 2007, recibir el código ISO 3166-1 MF (código alfa-2), MAF (código alfa-3), y 663 (código numérico).

Resumen de los resultados de las elecciones del 1 y el 8 de julio de 2007 del Consejo Territorial de San Martín

Partidos	1ª ronda		2ª ronda		Escaños
	Votos	%	Votos	%	
Union pour le Progrès/UMP (Union pour le Progrès, Louis Constant-Fleming)	2.829	40,35	3.753	48,96	16
Rassemblement responsabilité réussite (Rassemblement responsabilité réussite, Alain Richardson)	2.237	31,90	3.231	42,15	6
Réussir Saint-Martin (Réussir Saint-Martin, Jean-Luc Hamlet)	767	10,94	681	8,89	1
Alliance (Alliance, Dominique Riboud)	635	9,05	—	—	—
Alliance démocratique pour Saint-Martin (Alliance démocratique pour Saint-Martin, Wendel Cocks)	544	7,76	—	—	—
Total	7.012	100,00	7.665	100,00	23
Fuentes: RFO1, RFO2					

6.28.4-Geografía de San Martin.

-Mapa de la isla de San Martín.

La parte norte de la isla con 53 km² es la más grande de las dos partes, que incluye numerosos cerros o pequeñas montañas, cuyos puntos culminantes son: Pic Paradis con 424 m., Mont Careta con 401 m., Flagstaff con 390 m., Mont France con 387 m., Mont des Accords con 322 m., Marigot hill con 307 m., y Mont O'Reilly. Estos cerros separan los valles de Colombier que es el más profundo, Caréta, Grand-Fond, Moho, Petit-Fond, Jones-Gut, Lotterie, etc.; y las llanuras de: Bellevue, La Savanne, Concordia, Quartier d'Orléans que es la más extensa. Además de la fuente Moho y de pequeñas pendientes con charcas artificiales, que están diseminadas, desde 1975 en el lugar llamado Hope, al pie del barranco Caréta, donde existe un pequeño lago de agua dulce, creado por una presa de gravedad.

La parte francesa de San Martín incluye también a la isla Tintamarre y el islote Pinel, además de los islotes: Cayes vertes, Petite Clef, Crowl Rock, Roca de l'anse Marcel , y Rocas de la pointe Lucas.

-Marigot (San Martín):

-Marigot

-Marigot.

Marigot es la capital de Saint Martin, la parte francesa de la Isla de San Martín. La ciudad está situada sobre el nivel medio del mar, contando con una población estimada en 5.000 habitantes en 2004. En 2006, se estimó una población de 5.700 habitantes. Geográficamente se encuentra en los 18°04' 00" N 63°05' 00" O / 18.066667, -63.083333. Su idioma oficial es el francés, sin embargo, es común escuchar por sus calles: el holandés, el español, el inglés y el portugués; algunos inmigrantes también conservan sus lenguas de origen, tales como el kréyol y el sranang tongo.

-Clima: En la isla San Martín, la estación de las lluvias se extiende desde Julio hasta Octubre; el clima puede ser sofocante, con temperaturas en ocasiones superiores a los 30º y con una intesa humedad, cuando los alisios no soplan. El clima es más templado durante la estación seca , desde Febrero hasta Abril, donde las temperaturas son de alrededor de 26º y la humedad es más baja. El riesgo de ciclones en la isla de San Martín, es de Agosto a Septiembre.

-Flora :

Un buen número de cactus se ha encontrado en los lugares de los rincones más ventosos y soleados de la isla; en otras zonas se encontraron cocoteros, flamboyanes, buganvillas, uvas de playa, almendros y quenepas. La isla es muy colorida gracias a las adelfas, los hibiscos, las orquídeas y las alpinias, que decoran parques y jardines. Entre esta abundante flora, hay un árbol con el que hay que tener especial cuidado, que se trata de la manzanilla de la muerte, donde su jugo, puede provocar graves quemaduras, y sus frutos no son comestibles.

-Fauna :

En la isla de San Martín, el principal enemigo del hombre es el Mosquito, siendo un insecto muy abundante en la isla, donde sus picaduras son extremadamente desagradables, conviniéndo protegerse de él; también exiten los "ravets", una especie de cucaracha inofensiva, pero que no resulta particularmente atractiva. Los Lagartos, las iguanas y las mangostas habitan también en este territorio. Además, se encuentran numerosas especies de aves, como: colibríes, reinitas, avocetas mexicanas, garzas y pelícanos pardos. Por la noche, los grillos y los "cabrit bois" , una especie grande de saltamontes, comienzan su concierto durante la puesta de sol.

-Paisajes :

-Pico Paradis. Es el punto culminante de la isla, que se eleva a 420 m. ; al oeste se pueden ver las Terres Basses y el gran estanque de Simsonbaai, al norte, el campo árido y ondulado, en el cual se divisan casas con techos rojos y cocoteros, que se extiende hasta las playas de la bahía oriental; también al norte se distingue claramente la isla inglesa de

-Islote Pinel: Se encuentra situado al noreste de la parte francesa de San Martín, esta franja de arena blanca rodeada de aguas transparentes, hacen del sitio un lugar de descanso privilegiado para los habitantes de San Martín y para los turistas.

.La Isla de Tintamarre: Situada a 4 km al noreste de San Martín, forma parte de la Reserva Natural de San Martín, siendo un remanso de paz de 100 hectáreas, que carece de cualquier forma de vida humana, donde sólo subsisten los vestigios de un aeródromo construido por los americanos, durante la Segunda Guerra Mundial, de una pequeña vía ferrea y de una explotación de algodón.

-Demografía : La Colectividad de San Martín tiene una superficie de 53,2 km². En el censo francés de enero de 2006, la población en la parte francesa de isla era de 35.263 habitantes (sólo 8.072 habitantes más que en el censo de 1982). La densidad de población era de 663 hab/km² en 2006.

Histórico de población :

1885	1961	1967	1974	1982	1990	1999	2006	2007
3.400	4.502	5.061	6.191	8.072	28.518	29.078	35.263	36.392

Cifras oficiales de los censos franceses.

.Población : De un total de 66.000 habitantes. 32.000 en San Martín y 34.000 en Sint-Marteen. El 80% de los ciudadanos franceses y holandeses tienen orígenes africanos. El 10% de la población es francesa europea, el 4% son europeos de distintas nacionalidades, el 3% chinos y el 3% indios. El 60% de la población total es extranjera. En la isla hay 82 nacionalidades representadas: Un 40% son nativos haitianos, un 20% de Dominica, Anguila, San Cristóbal, Nieves y San Eustaquio y un 14% de la República Dominicana.

-Sitios de interés :

Fuerte Amsterdam.

En la isla de San Martín, el punto de interés principal en Front Street, es el Edificio de las Cortes, histórica estructura blanca de madera que data del 1793; y el museo cuyo principal atractivo es la exposición de artefactos pertenecientes a los indios araucanos, primeros habitantes de la isla. También, hay ruinas de dos fuertes históricos que son como dos centinelas a la entrada de la Bahía Great Bay en Phillipsburg: el Fuerte Amsterdam, en el lado oeste de la bahía, que data del 1631 y se dice que fue el primer fuerte holandés en el Caribe; y en el borde este de la bahía están las ruinas de una fortaleza española, construida durante una breve ocupación por España. Otras atracciones en la parte holandesa de la isla incluyen un pequeño zoológico, con fauna y flora local que está ubicado al norte de la laguna Great Salt Pond, restaurantes, casinos y, por supuesto, las playas, siendo Dawn Beach excelente para el buceo.

-

-La Samanna s Hotel.

Las playas del lado francés son idílicas, particularmente las de Baie Longue y Baie Rouge en Terres Basses, en la parte oeste de la isla, donde en el centro vacacional, La Samanna Hotel está ubicado, que es una propiedad de la cadena Orient-Express, donde La Samanna de le ha dado la bienvenida a famosos como: Kevin Kline y Harry Belafonte, contando con canchas de tenis, piscina, spa, gimnasio y deportes acuáticos; y Orient Bay es otra playa popular en San Martín

-Marigot, la capital francesa, posee un puerto, mercados, galerías que muestran arte local, boutiques que venden perfumes y creaciones de diseñadores franceses. La Finca de las Mariposas (“La Ferme des Papillons”), en Le Galion Beach Road, en el Quartier d’Orleans, en el lado francés, inaugurada en el 1994, cuenta con una gran área bajo red, con jardines, lagunas,

pequeños saltos de agua y cientos de mariposas, incluyendo exóticas morfo azules del Amazonas.

-Mapa de la isla de San Martín con Saint-Martin en la zona norte.

En el censo francés de enero de 2006, la población en la parte francesa de la isla, fue de 35.263 habitantes, con sólo 8.072 habitantes más, que en el censo de 1982, con una densidad de población de 663 hab/km² en 2006. La isla de San Martín ha sufrido en los últimos años un fuerte incremento demográfico, debido al fuerte desarrollo del turismo. La inmigración preponderante es de ascendencia haitiana, francesa y dominicana. En 2002 se estimaba una población en Saint-Martin de 31.397, mientras en Sint-Maarten era de cerca de 42.000 en 2005.Aunque los idiomas más usados son el francés e inglés en sus diversas variantes, mezcladas con dialectos caribeños, también están presentes el español , con una estimación de cerca de 4.500 hispanoparlantes en toda la isla, y que suponen un 13% de la población de la parte sur, el neerlandés que es oficial en la parte sur de la isla , hablado por el 8% de su población, el papiamento y el criollo.

6.28.5-Economía de San Martin.

-Banderas ondeando en el puerto de Marigot , en San Martín.

La moneda oficial de San Martín es el euro, aunque el dólar estadounidense es también ampliamente aceptado; el turismo es su principal actividad económica. El INSEE estimó que el PIB total de San Martín ascendía a 421 millones de euros en 1999 , con 449 millones de US$, al tipo de cambio de 1999; y 599 millones de US$, al tipo de cambio de octubre de 2007. En ese mismo año el PIB por capita de San Martín, fue de 14.500 euros : 15.500 US$ al tipo de cambio de 1999; 20.600 US$ al tipo de cambio de octubre de 2007; que fue un 39% menor que el PIB medio por capita de la Francia metropolitana en 1999. En comparación, el PIB por capita en la parte holandesa de la isla, Sint Maarten, fue de 14.430 euros en 2004.

-La frontera entre San Martín y Sint Maarten.

-Transporte: Existen dos aeropuertos en la isla; el Aeropuerto Internacional Princesa Juliana en la parte holandesa, y el Grand-Case en la francesa. El primero de los mencionados aeropuertos es único en su tipo, ya que la cabecera de la pista se encuentra junto a la playa, donde numerosas personas pueden observar aviones de gran tamaño sobre sus cabezas, aterrizando a escasos metros del lugar.

American 757 en aproximación final al Aeropuerto Internacional Princesa Juliana.

6.28.6-Arte y Cultura de Saint Martin.

-Cultura : En esta hermosa isla se conjugan naciones, poblaciones, idiomas, monedas, playas, restaurantes, fiestas… allí todo se conjuga al plural. La isla de Saint-Martín ha sabido llegar a una armonía y por eso mismo se llama “la isla amistosa” / “Friendly Island”. El 80% de la población de Saint-Martín habla castellano con soltura. En la parte francesa de la isla, las

fiestas carnavalescas comienzan el domingo de la Epifanía y terminan el Miércoles de Ceniza. Durante este período no es extraño ver a niños disfrazados pidiendo caramelos a los conductores. Por la noche, se organizan conciertos de artistas locales. El último día, diablillos y diablillas desfilan por las calles con música de tambores. Cuando el día llega a su fin, Vaval, el rey del Carnaval , llamado localmente Bois-Bois, es quemado antes de ser arrojado al mar, entre los gritos de la multitud. En la parte holandesa de la isla de San Martín se celebra el carnaval durante el mes de abril.

-Principales celebraciones:

1 de enero - Año nuevo. Es el día más celebrado por el mundo entero. Lo fijó a esta fecha, Julio César ya que era el día en que los cónsules romanos cumplían con sus deberes

6 de enero - Epifanía : Religión Católica o Protestante; su término deriva del griego y significa "aparición", celebrada el 6 de enero, esta fiesta corresponde a la presentación del niño Jesùs a los Reyes, también en este día se celebra el primer milagro de la bodas de Cana y, primeramente, el bautismo de Cristo.

febrero - Carnaval

febrero - Festival de Música

1 de mayo - Fiesta del trabajo

8 de mayo - Fiesta de la Victoria 1945

27 de mayo - Abolición de la esclavitud

14 de julio - Día de la Bastilla (Fiesta Nacional). Este es el símbolo en Francia del fin de la monarquía y el inicio de la Primera República. Durante las vacaciones todos los ciudadanos se sienten parte de la nación republicana. Por eso este día tiene tanta importancia por su celebración del nacimiento de la República: El 5 de mayo de 1789 el rey reunió a los Estados Generales para escujar sus quejas, pero la asamblea del tercer estado, que representaba a los ciudadanos, pronto se rebeló y formó la Asamblea Nacional Constituyente. El 20 de junio de 1789, los diputados del tercer estado, tomaron el juramento del juego de pelota :"no separarse hasta el establecimiento de la Constitución." El pueblo de París se levantó y fue a la Bastilla, una prisión estatal que sostenía el poder absoluto del Antiguo Régimen. El 14 de julio de 1789, la toma de la Bastilla adquirió pronto una gran relevancia histórica. Era la prueba de que el poder ya no residía en el rey, como representante de Dios, sino en el pueblo, de acuerdo con las teorías desarrolladas por sus filósofos en el siglo XVIII. En dos días la revolución ya era irreversible. Para todos los ciudadanos de Francia, la toma de la Bastilla simboliza la libertad, la lucha de la democracia contra la opresión.

21 de julio - Fiesta de Schoelcher.

15 de agosto - Asunción. La Asunción de la Virgen María es un dogma definido por la iglesia con Pio XII, el 1 de noviembre de 1950. El Papa dijo: "declaramos como un dogma divinamente

revelado el que la inmaculada madre de Dios, la Virgen María, tras llegar al fin de su vida terrenal ascendió a los cielos en cuerpo y alma.

agosto- Fiesta de Sandy Ground.

agosto - Fiesta anual de la asociación de inmigrantes haitianos.

17 de octubre - Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza

24 de octubre - Fiesta de las Naciones Unidas

1 de noviembre - Día de todos los Santos. Se iluminan todos los cementerios.

11 de noviembre - Día del Descubrimiento. Aniversario del Armisticio.

noviembre - Almuerzo anual de Acción de Gracias.

diciembre - Elección de Miss Caribe Hibisco

25 de diciembre - Día de Navidad. Desfile navideño

26 de diciembre - Boxing Day.

-Religión Es un estado laico, y su población es mayoritariamente católica, con un 50% aproximadamente del total, mientras que hay más de un 30% de ateos. Otras religiones minoritarias son la musulmana, la protestante, la judía, la budista, la ortodoxa. La población es diversa y así lo son sus religiones. Hay registradas más de 50 confesiones distintas. Los más numerosos son los católicos y los protestantes. Los anglicanos poseen un templo. También hay comunidades adventistas y metodistas de varios miles de seguidores, así como numerosas iglesias de tendencias sectarias.

-Gastronomía: En toda la isla, la cocina es una mezcla de cocina criolla e internacional. El pudín, los accras y el colombo, se sirven junto a alimentos de la cocina francesa, italiana, española, india y china. Se incluyen platos tradicionales de la cocina norteamericana como hamburguesas y costillas de cerdo con salsa barbacoa, servidas con patatas fritas caseras, debido a que fueron los nortemaricanos los primeros turistas de la isla.

.Algunos productos antillanos que encontrará en la isla:

• Plátano macho Contrariamente al plátano amarillo, el plátano macho sólo es comestible una vez cocido, hervido o asado. Para probar en alguno de los numerosos “lolos” de la isla.
• Chayote: De la familia de las cucurbitáceas, el chayote se come crudo o cocido: Crudo, se consume rayado o en daditos; cocido, es delicioso relleno, en puré, en graten, pero también en su versión dulce en tortas o mermeladas.
• Calabaza botonera: Es la calabaza del Caribe, que see puede comer en ensalada, en puré, en guiso, en sopas…
• Cebollín: Este condimento, es de la familia de la cebolleta, siendo ineludible en la cocina criolla, es la cebolla local, el ingrediente esencial, por ejemplo, para la famosa salsa criolla

“sauce chien” o para el colombo.
• Batata : Se usa de la misma forma que la papa, pero es más dulce, pudiéndose servir como guarnición, en sopa, en croqueta, y también permite hacer muy ricos postres.
• Fruto del pan: El fruto del pan se usa de muchas formas: se consume asado, hervido, cocido al horno o en mermelada.
• Ouassou: Como un gran cangrejo de textura y sabor inimitable.
• Chatrou Así se llama el pulpo aquí.
• Caracola : Está en el arte culinario de los frutos de mar, la caracola es un marisco , que se prepara embutido, en guiso y en sopa.

.Además: la lima, el coco, la langosta, el quimbombo, el massicis, el mango “pays”, el cardamomo, el bacalao, la papaya, el pimiento pájaro, el pargo colorado… entre otros.

.Algunos platos y salsas que encontrará a menudo en las cartas de los restaurantes criollos son:

• Sauce chien: Una salsita picante fácil de preparar y muy usada pura para realzar el sabor de los alimentos asados.
• Féroce d'avocat: Seria el guacamole antillano, una especialidad a base de bacalao seco, de palta "pays" y de mandioca.
• Acras de morue: Son buñuelitos salados de bacalao típicamente antillanos.
• Colombo : Receta típicamente antillana a base de cabra, pollo o cerdo, condimentada con especias.
• Boudin Créole: como aperitivo o entrada, es una morcilla chiquita pero más especiada.

.Pero también: el chayote relleno, la sopa de caracola, el chiquetaille de bacalao, el cangrejo relleno, el embutido de caracola, los ribs, el blaff de pescado, el quimbombo, el Johnny cake, el jamón de navidad, la salsa criolla, el estofado de chatroux, el curry de res o de cerdo, los dombrés, el guiso de langostas, de caracolas, los cangrejos asados… entre otros.

.Para terminar, algunas bebidas:

• Ti Punch: Un cocktail a base de ron
• Planteur: Una famosa mezcla de jugo de frutas (naranja, guayava, ananás), ron, jarabe de azúcar de caña, nuez moscada y canela.
• Guavaberry: Licor tradicional de Saint-Martin, hecho con ron añejado en toneles de roble, azúcar de caña y guavaberries salvajes.
• Los rones: Del simple ron para flamear las bananas, al verdadero "añejo”, donde existen varios tipos de ron: el ron blanco, el ron añejo, el ron paja y el ron ámbar.
• Los rones “arreglados”: Al final de una comida, no hay nada mejor que un ron “arreglado", encontrándose una infinita variedad: banana/vainilla, café, maracuyá, ananás…

-Deporte: Los principales deportes practicados son el sóftbol y el béisbol. El fútbol es el deporte más popular, ambas partes de la isla poseen selecciones de este deporte. La selección de fútbol de Saint-Martin y la selección de fútbol de Sint Maarten son en la actualidad seleccionados asociados a la Concacaf, que no pertenecen a la FIFA, pero probablemente con el cambio en sus estatutos durante 2007, pudieran tener acceso a la membresía.

.Véase también:

.Francia de Ultramar

.San Martín (Países Bajos)

.San Bartolomé

.Referencias:

↑ CIA (2012). «Saint Martin» (en inglés). The World Factbook. Consultado el 22 de agosto de 2013.

↑ Periodista del personal (9 de diciembre de 2003) (en inglés, HTML). French Caribbean voters reject change. Caribbean Net News. http://www.caribbeannetnews.com/2003/12/09/voters.htm. Consultado el 22 de agosto de 2013. «However voters on the two tiny French dependencies of Saint-Barthelemy and Saint-Martin, which have been administratively attached to Guadeloupe, approved the referendum and are set to acquire the new status of "overseas collectivity".».

↑ Periodista del personal (9 de febrero de 2007) (en inglés, PDF). Saint-Barth To Become An Overseas Collectivity. St. Barth Weekly. p. 2. http://www.st-barths.com/jsb/pdf_files/weekly107.pdf. Consultado el 22 de agosto de 2013.

↑ Les élections du futur conseil territorial font débat - Politique - Nouvelles sur Newmedia.fr - New Media : Infos Guadeloupe, Martinique, Guyane, Saint-Martin, Saint-Barthelémy, Caraïbes - Infos Newmedia.fr

↑ «Tratado de Lisboa, Artículo 2, puntos 287 y 293». Consultado el 31 de enero de 2008.

↑ Periodista del personal (28 de julio de 2008) (en francés). Louis-Constant Fleming démissionné par le conseil d'Etat. fxgpariscaraibe. http://www.fxgpariscaraibe.com/article-21561959.html. Consultado el 22 de agosto de 2013.

↑ Periodista del personal (8 de agosto de 2008). Frantz Gumbs elected new president of Collectivité. The Daily Herald. http://news.caribseek.com/Sint_Maarten/The_Daily_Herald/article_68029.shtml. Consultado el 22 de agosto de 2013. «Frantz Gumbs, formerly president of Union Pour le Progrès (UPP) party, swept into power as new president of the Collectivité at an extraordinary meeting of the Territorial Council on Thursday after winning the 23-councillor vote with a clear majority over Marthe Ogoundélé-Tessi.».

↑ ISO 3166-1 Newsletter. Assignment of code elements for Saint Barthélemy and Saint Martin and update of France and other French Territories

↑ INSEE, Gobierno de Francia. «Populations légales 2006 de collectivités d'outre-mer». Consultado el 22 de agostoo de 2013. (en francés)

↑ INSEE 2007 Populations légales 2007 de collectivités d'outre-mer. Consultado el 22-08-2013. (En francés).

↑ a b (en francés) INSEE, CEROM. «Estimation du PIB de Saint-Barthélemy et de Saint-Martin» (PDF). Consultado el 22 de agosto de 2013.

↑ PIB total de Sint Maarten en 2004 ([1]) dividido por el número de habitantes en 2004 ([2]) y entonces convertido de florín antillano neerlandés a euro usando el tipo de cambio de 2004.

↑ Concacaf. «Saint-Martin» (en inglés). Concacaf.com. Consultado el 22 de agosto de 2013.

Enlaces externos[editar]

Wikipedia en francés es una versión de Wikipedia en un idioma que se habla en este país.

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre San Martín (Francia)Commons.

Wikimedia Atlas: San Martín (Francia)

Oficina de turismo de Saint-Martin

Sitio oficial de los hoteles de Saint-Martin

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=San_Martín_(Francia)&oldid=67736685»

Categorías: Saint-Martin; Estados y territorios fundados en 2007.

6.29-Colectividad de San Bartolomé de Ultramar de Francia.

6.29.1-Generalidades.

Coordenadas: 17°53′ 41″ N 62°50′ 59″ O / 17.89472, -62.84972 (mapa)

Collectivité de Saint-Barthélemy
Colectividad de San Bartolomé

Colectividad de ultramar de Francia

Bandera

Escudo

Coordenadas: 17°55′ 0″ N 62°49′ 0″ O / 17.916667, -62.833333Coordenadas: 17°55′ 0″ N 62°49′ 0″ O / 17.916667, -62.833333

Capital	Gustavia
• Población	5.600
Idioma oficial	Francés
Entidad	Colectividad de ultramar
• País	Francia
Presidente de Francia	François Hollande
Presidente del Consejo Territorial	Bruno Magras
Eventos históricos	de Guadalupe 22 de febrero de 2007
• Fundación	Separación
Superficie	

• Total	25 km²
• Agua	Despreciable km²
Fronteras	0
Población	
• Total	8,595 (2 008) hab.
• Densidad	338 hab/km²
Gentilicio	Francés.
• Moneda	Euro (EUR)
IDH	Medio
Huso horario	UTC -4
• en verano	UTC -3
Prefijo telefónico	590
ISO 3166-2	BL
Dominio Internet	.bl asignado sin uso, .fr y .gp en uso

San Bartolomé , en francés:Saint-Barthélemy ; también conocida comúnmente como Saint Barth, que es una colectividad territorial de ultramar perteneciente a Francia, ubicada en el mar Caribe, a 175 km al norte del archipiélago de Guadalupe; aunque perteneció a la Unión Europea, como territorio ultraperiférico , dejó de serlo en 2012.

La colectividad es uno de los cuatro territorios, situados en las Islas de Barlovento, en el noreste del Caribe que conforman las Antillas francesas, junto con Guadalupe, Martinica y la Colectividad de San Martín. San Bartolomé lo conforma una isla situada a unos 35 kilómetros de San Martín y a 240 kilómetros al oeste de Puerto Rico.

.San Bartolomé es una isla volcánica rodeada completamente por arrecifes superficiales, con una superficie de 22,1 km², con una población de 8.902 habitantes , según el censo de 2009. Su capital es Gustavia, que también tiene el puerto principal de la isla. Fue la única isla caribeña, colonizada por Suecia, durante un tiempo significativamente largo, ya que Guadalupe sólo lo fue brevemente, al final de las Guerras Napoleónicas. El escudo de armas de las islas, todavía mantiene elementos de la heráldica sueca; pero donde la lengua, la cocina y la cultura, sin embargo, son claramente de origen francés. La isla es un destino popular, durante las

vacaciones de invierno, especialmente para el turismo de lujo durante los períodos de Navidad y Año Nuevo.

-Vista de la capital, Gustavia.

Bandera de San Bartolomé (no oficial).

6.29.3-Historia de San Bartolomé.

.Fue descubierta en el segundo viaje de Cristóbal Colón, quien le dio el nombre de su hermano. Los indios caribes la llamaban Ouanalao.

.La primera colonización europea de la isla comenzó en 1623, con la llegada de los colonos de Dieppe de Francia; el capitán francés Lonvilliers de Poincy, ocupó la isla en 1648; y entre 1651 y 1665, fue propiedad de la Orden de Malta; más tarde llegaron los primeros colonos, principalmente normandos y bretones. El clima seco y la geografía rocosa, no permitieron el cultivo de la caña de azúcar como en otras islas caribeñas, por lo que no hubo un ingreso masivo de esclavos; pero, sí en cambio, sirvió de base para las incursiones piratas. Fue posesión francesa desde aquel entonces, con la excepción de casi un siglo de dominio sueco, entre 1785 y 1877, lo que se refleja en el nombre de su principal localidad, Gustavia; llamada así en homenaje a Gustavo III de Suecia. Gustavia fue convertida por los suecos en puerto libre, lo que aseguró la prosperidad de la isla en el siglo XIX. Los franceses habían cedido la isla a cambio de derechos portuarios en Gotemburgo; recuperándola el 10 de agosto de 1877, mediante el pago de 80.000 francos.

.El 6 de diciembre de 2003, sus habitantes votaron por convertirse en un territorio separado de Guadalupe, junto a la parte francesa de San Martín.

.El 22 de febrero del 2007, San Bartolomé y San Martín, se convirtieron en una colectividad territorial, segregándose del departamento de ultramar de Guadalupe, del que dependieron hasta esa fecha.

Tal y como se publicó en el Diario Oficial de la UE (DOUE) L 325, de 9-12-2010, por decisión del Consejo Europeo, el 1-1-2012, San Bartolomé dejó de ser una región ultraperiférica de la UE, para pasar a ser un país o territorio de ultramar asociado a la misma, lo que le ha supuesto dejar de formar parte de la UE, aunque su moneda sigue siendo el euro. Con esta finalidad, el DOUE L 189, de 20-7-2011, publicó un acuerdo monetario entre la UE y Francia, que, entre otras cosas, implica la aplicación en San Bartolomé, de la legislación bancaria y financiera de la UE.

6.29.3-Geografía de San Bartolomé.

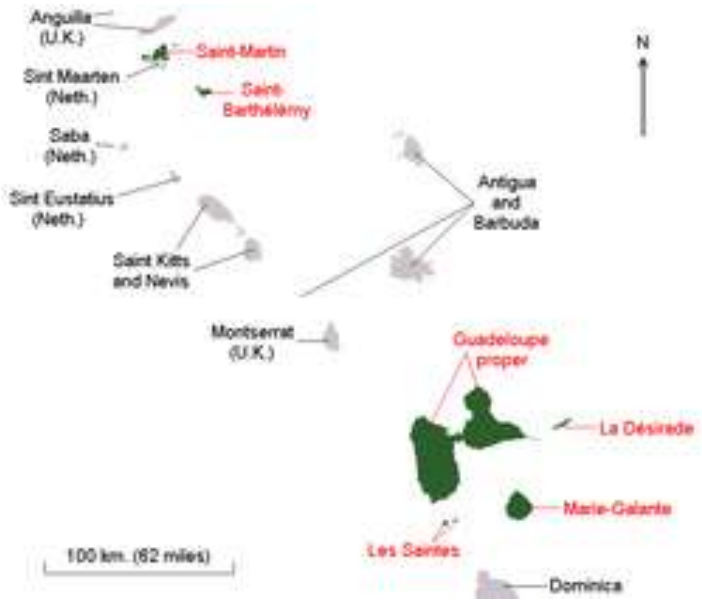

-En verde (con la leyenda en rojo) son los antiguos componentes de la región de Guadalupe entre las Islas de Sotavento, entre ellas San Bartolomé, antes de febrero de 2007.

-Mapa de San Bartolomé.

.Ubicado aproximadamente a 250 km al este de Puerto Rico, San Bartolomé se encuentra cerca de las islas de San Martín, Saba y Anguilla. Se encuentra separada de San Martín, por el Canal Saint-Barthélemy, al noroeste de Saba y San Eustaquio, y al norte de San Cristóbal .

-Algunos pequeños islotes satélites, también pertenecen a San Bartolomé, como:

Île le Boulanger

Île Chevreau (o île Bonhomme)

Île Coco

Île Fourchue

Île Frégate

Pain de Sucre

Île Pelé

Île Petit Jean

Île Toc Vers

La Tortue (o l'Ecalle)

Gros Îlets (Îlots Syndare).

. Gustavia: Es la principal ciudad de la isla, nombrada en honor al Rey Gustavo III de Suecia, siendo un reflejo del período sueco.

El asentamiento más antiguo que queda, es la localidad de Lorient (o L'Orient), aunque dispersos en cada cementerio de la isla, se pueden encontrar tumbas suecas. El pueblo francés hermano de Lorient en el continente, es la ciudad de Lorient en la costa sur de Bretaña.

-Los asentamientos en la isla son:

Anse des Cayes

Grand Cul-de-Sac

Petit Cul-de-Sac

Quartier de Colombier

Quartier de la Grande Saline

Quartier de Public

Quartier de Toiny

Quartier des Flamands

Quartier du Corossol

Quartier du Marigot

Quartier du Roi

Quartier Lorient (asentamiento más antiguo)

Quartier Saint-Jean

-Playas son:

-Playa Shell en San Bartolomé.

De las 21 playas de la pequeña isla, varias son consideradas especialmente acogedoras; en el lado sur de la isla, Saline es una hermosa playa sin desarrollo; en el borde occidental de la isla está la playa Colombier, que sólo es accesible por barco o por una caminata; las playas St.

Jean, Flamands y Grand-Cul-de-Sac son también playas populares y atractivas que tienen los hoteles y otros establecimientos en ellas; y Shell Beach, es popular para las familias con niños, ya que tiene poco surf.

.La marea de San Bartolomé: Tiene una diferencia de sólo 8–15 cm.,donde las playas varían en función de las corrientes oceánicas , el clima viaja a la isla tras el sol de Oriente; donde una de las principales playas de surf , Toiny, es conocida por su "Riptide", mientras que Grand Fond es una de las únicas playas en la isla, que es no apta para la natación. Aunque el turismo no hace alusión, hay una pequeña variedad de tiburones de aguas cálidas en el Caribe; por ello, la natación en el atardecer y en el amanecer o en aguas turbias, no se recomienda. En caso contrario, buceo y snorkeling, son una gran manera de ver a los: tiburón nodriza, langostas, conchas y tortugas marinas , que abundan en las aguas que rodean San Bartolomé.

La playa de Grand Cul-de-Sac, es la más fácil del Caribe para el aprendizaje de navegación a vela, windsurf y kitesurf, ya que tiene un arrecife que cierra toda la bahía. La corriente que pasa fuera de los arrecifes, aquí también, lleva la migración de las ballenas y los delfines.La isla puede ofrecerle mucho que hacer: snorkel, submarinismo, windsurf, navegación y pesca, donde se puede encontrar una habiración frente a la playa; pero la mayoría de los visitantes, más sabios, optan por aislarse de todo, desapareciendo en casas de campo, escondidas en medio de las colinas, donde los viajeros más experimentados, saben que las mejores vistas se encuentran por encima del nivel del mar, donde son verdaderamente espectaculares.

-Isla Fourchue:

Isla Fourchue	
(Île Fourchue)	
Localización geográfica / administrativa	
Archipiélago	Antillas Menores
Mar	Mar Caribe
País(es)	Francia
Colectividad territorial	San Bartolomé

Datos geográficos	
Geología	isla marítima
Demografía	
Capital	no tiene
Coordenadas	17°57′ 30″ S 62°54′ 00″ O / -17.95833, -62.9Coordenadas: 17°57′ 30″ S 62°54′ 00″ O / -17.95833, -62.9 (mapa)

Isla Fourchue , en francés: Île Fourchue, también conocida como Île Fourche; es una isla entre San Bartolomé y San Martín, perteneciente a la colectividad territorial francesa de San Bartolomé, en las Pequeñas Antillas; la isla es de propiedad privada, donde los únicos habitantes son algunas cabras. Su punto más alto alcanza los 103 metros sobre el nivel del mar.

.Referencias:

↑ http://www.geonames.org/3579318/ile-fourchue.html

↑ http://mapcarta.com/19504314

Mapa de localización:Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Isla_Fourchue&oldid=64515121» Categoría: Archipiélagos e islas de San Bartolomé

-Clima: En San Bartolomé la temperatura varía muy poco, entre los 20ºC a 33ºC; durante la época más fría del año, la temperatura desciende a 19ºC por la noche, mientras que la temperatura histórica de frío se situó en los 18ºC; las temperaturas promedios son de los 21ºC en invierno y de 25ºC en verano; y las temperaturas más elevadas rondan los 30ºC en febrero y los 33ºC en los meses más calurosos, con máximos históricos de 35ºC .

Un día sin sol es una rareza, ya que tiene un promedio de 3000 horas de sol al año, con apenas algún día nublado. Los meses menos soleados son mayo, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, con un promedio de menos de cuatro días con menos de cuatro horas de luz solar; pero hay excepciones, donde los desafortunados turistas que llegaron a San Bartolomé en febrero de 1976 y diciembre 1998, fueron sometidos a seis y quince días nublados, respectivamente.

Parámetros climáticos promedio de San Bartolomé (St.

Barths)

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
Temperatura diaria máxima (°C)	28	28	29	29	30	31	31	31	31	31	30	28	29.8
Temperatura diaria mínima (°C)	22	22	22	23	24	25	25	25	25	24	24	23	23.7
Precipitación total (mm)	65	47	54	65	91	58	81	114	124	129	125	96	1049
Días de precipitaciones (≥)	17	14	13	12	15	13	17	19	19	20	21	20	200
Horas de sol	8	8	9	9	8	8	8	9	8	8	8	8	99

Fuente: Tiempo de World Weather and Climate Information y Honey Moon guide. 08 de julio de 2013.

Las temperaturas del océano varían entre un mínimo de 26ºC en febrero a más de 29ºC en el verano .

Las lluvias son impredecibles y puede llover bastante en pocos días; su nivel anual de precipitaciones es bastante estable, aún afectada por el paso de las tormentas tropicales; donde el promedio anual no ha variado demasiado, al menos durante la segunda mitad del siglo XX, y durante todo el siglo pasado en general. La isla recibe generalmente entre 750 mm y 1115 mm de lluvia al año .

-Residentes: La mayor parte de los residentes son descendientes de habla francesa, de los primeros colonos normandos y bretones, así que el francés es el idioma oficial; sin embargo todo el mundo habla inglés. Gustavia es el pueblo principal, con un puerto lleno de yates impresionantes y con fabulosas compras libres de impuestos, de productos franceses e italianos. La mayor parte de los 100 restaurantes de la isla, se sitúan aquí, donde la cocina francesa está a la altura de algunas de las mejores cocinas del mundo, con los mejores mariscos, desde atún y langosta, hasta sopa de pescado y bacalao salado, preparados con ingredientes importados, que llegan dos veces por semana desde los Estados Unidos y desde Francia.

El puerto Gustavia de noche

La playa Salina y la zona que la rodea

6.29.4-Economía de San Bartolomé.

.La moneda oficial de San Bartolomé es el euro; según el INSEE, el PIB de San Bartolomé fue de 179 millones de euros en 1999; siendo ese mismo año, el PIB per cápita de San Bartolomé fue de 26 000 euros, el cual fue 10% superior a la media de PIB per cápita de la Francia metropolitana en 1999.

.La producción agrícola en la isla es difícil, dado el terreno seco y rocoso, pero los primeros colonos lograron producir hortalizas, algodón, ananá, sal, bananas y también pescar; y el camote se cultiva también en pequeñas parcelas. Los isleños desarrollaron el comercio, a través del puerto de Gustavia, donde existen lugares de interés, libres de impuestos en el puerto, en el comercio minorista, lo que da un turismo de alto nivel , en su mayoría de América del Norte; existiendo hoteles de lujo y villas, que han incrementado la prosperidad de la isla, que se refleja en el alto nivel de vida de sus ciudadanos .

-Turismo: San Bartolomé ha sido considerado como un patio de recreo de los ricos y famosos, conocida por sus hermosas playas, restaurantes gourmet y bares chic, en la gama alta de diseño de tiendas; habiendo alrededor de 25 hoteles, la mayoría de ellos con 15 habitaciones o menos; donde el mayor tiene 58 habitaciones, estando los hoteles clasificados en la forma tradicional francesa: 3 Estrellas, 4 Estrellas y 4 Estrellas Lujo. La mayoría de las habitaciones asignadas al turismo en San Bartolomé, se encuentran en villas privadas, con aproximadamente 400 villas privadas disponibles para alquilar en la isla.

-Vista del Puerto de Gustavia.

-Comunicaciones: San Bartolomé tiene un pequeño aeropuerto, conocido como Aeropuerto Gustaf III (IATA: SBH, OACI: TFFJ), que sirve a pequeños aviones comerciales regionales y chárter, siendo la mayoría de estasas aeronaves que llegan a la isla, de menos de veinte pasajeros; la pista de aterrizaje está en la base de una suave pendiente, que termina directamente en la playa de Saint Jean, donde la senda de descenso para el aterrizaje, pasa justo por encima de una rotonda de tráfico que está sobre una loma; por lo que en el despegue, los aviones pasan sobre las cabezas de los bañistas, que toman el sol en la playa de Saint Jean ; a pesar de las señales que prohíben tomar el sol en ese lugar, que se encuentra justamente en la salida de la pista de la isla. Debido a su proximidad, ambos lugares son muy apreciados por los entusiastas de la observación de aviones, porque éstos los pasan muy pegados a tierra.

El aeropuerto comercial más cercano, es el de la vecina isla de San Martín , en Sint Maarten; donde existe unacompañía aérea, llamada St Barth Commuter, que no tiene costo prohibitivo, que hace viajes sencillos o de ida y vuelta entre San Bartolomé y San Martín, al aeropuertos "Princess Juliana International Airport" (IATA: SXM, OACI: TNCM), que está en la parte holandesa y al más pequeño "L'Espérance Airport" (IATA: SFG, la OACI: TFFG) de la parte francesa. También, WinAir da servicio a San Bartolomé (SBH), generalmente partiendo de San Martín (SXM) y chárter en San Bartolomé, , disponible a través de Tradewind de Aviación.Este aeropuerto no está equipado para aterrizajes nocturnos. No hay vuelos directos desde el Reino Unido, de todas formas Air France y KLM vuelan vía París hasta San Martín Holandés, donde hay vuelos que conectan con el Gustave III Airport (SBH). Los vuelos privados contratados también pueden ser programados desde muchas otras islas .

Los ferrys de Sint Maarten son la otra opción real de llegar , aunque la travesía de San Martín holandés a San Bartolomé es a menudo encrespada, a menos que se contraten barcos o yates chárter.

-Demografía: Según el censo de enero de 2007, la población de San .Bartolomé era 8.450 habitantes, con una densidad de población de 402 hab. por km² en 2007, siendo blancos en una gran mayoría; y la mayoría de la población son descendientes de habla francesa de los primeros colonos. Muchos de los residentes a tiempo completo, son los ciudadanos franceses que trabajan en los distintos establecimientos de la isla. El francés es el idioma principal, las lenguas nativas :patois y créole, siguen sobreviviendo, pero también muchos de sus residentes hablan inglés, especialmente en los hoteles y restaurantes. El francés patois es hablado en la porción de sotavento de la isla, estando estrechamente relacionado con el francés del Quebec, mientras que el francés criollo, está relacionado con el criollo antillano que es hablado en la porción de barlovento. Ambas variedades de la lengua, se hablan exclusivamente por una población blanca de ascendencia europea; también se habla sueco, por los turistas y por una ínfima minoría de descendientes de la época colonial; y español por los inmigrantes dominicanos, puertorriqueños y cubanos.

Demografía histórica						
1961	1967	1974	1982	1990	1999	2007
2,216	2,351	2,491	3,059	5,038	6,854	8,595
Conteos a partir de 1962: Población						

6.29.5-Arte y Cultura de San Bartolomé.

-Festivales: Cada año, St. Barth patrocina el Festival de Música, que atrae a los mejores músicos internacionales, durante los meses de enero y febrero,;y un festival de cine se realiza en abril especializado en cine caribeño.

-Entretenimientos: Es un lugar con muchas actividades que hacer, los visitantes tienen lugares para comer, dormir y jugar; la pequeña isla tiene más de una docena de playas, donde se puede elegir entre Anse de Colombier, a la que se llega por medio de una caminata a través de una ruta pronunciada, a menos que usted vaya en barco, o Baie de St.Jean de fácil de acceso. Todas las playas son públicas y gratis. En la vida nocturna el entretenimiento incluye: salones; bares; Jazz en vivo, especialmente en temporada alta; y cabareta. La visita a lugares de interés comprende: El Museo Municipal St. Barthélémy, en Gustavia, que presenta la historia de la isla a través de fotos, documentos, trajes, y antigüedades; el museo de inter-océanos en Corossol, con una colección de 7.000 conchas marinas; y la cercanía montañosa de Vitet, con granjas cercadas en piedra y casas con techos en teja.

-Gastronomía: Hay restaurantes disponibles franceses y criollos.

-Deportes:

-Yates en San Bartolomé.

.El rugby es un deporte muy popular en las islas, uno de sus grandes equipos es "Les Barracudas", cuyo nombre deriva de un feroz pez del Caribe. A menudo los equipos juegan con otros de alrededores como los de Anguilla.

.El campeón francés nacional junior de surf de Lorient, fue nombrado recientemente ganador del 2006.

.San Bartolomé es la casa del St. Barths Bucket, una carrera anual de navegación a vela, alrededor de la isla.

.Selección de fútbol de San Bartolomé

.Modelaje: La ubicación tropical y la belleza natural de San Bartolomé, lo hace una ubicación de primera, en el modelaje de sesiones fotográficas, en especial para las publicaciones de traje

de baño, como el Sports Illustrated Swimsuit Edition, que incluía a la isla en su edición de 1991; también ha sido la ubicación pictórica del Playmate del año 2001, y de Brande Roderick para Playboy.

.Enlaces externos:

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre San Bartolomé (Francia)Commons.

Isla de San Bartolomé en español

St Barths Online (en francés e inglés)

Banderas de St Barth (en inglés)

Oficina de turismo (en francés y inglés.

.Referencias:

↑ «The World Fact Book». Geography. CIA Fact Book. Consultado el 8 de agostoo de 2013.

↑ Cameron, Sarah (2007). Footprint Caribbean Islands Footprint Travel Guides. p. 590. ISBN 978-1-904777-97-7.

↑ Barnett, Edward; Great Britain. Hydrographic Office (1876). The West India pilot: The Caribbean Sea, from Barbados to Cuba; with the Bahama and Bermuda islands, and Florida Strait Publicado por Lords Commissioners of the Admiralty for the Hydrographic Office y distribuído por J. D. Potter. pp. 109–112.

↑ a b c d St Barths Weather Information St Barhs Online. Consultado el 08 de agosto de 2013.

↑ a b (en francés) INSEE, CEROM. «Estimation du PIB de Saint-Barthélemy et de Saint-Martin» (PDF).

↑ St Barths Island. St. Barths Online. Consultado el 13 de agostoo de 2013.

↑ WITTMANN, Henri. "Grammaire comparée des variétés coloniales du français populaire de Paris du 17e siècle et origines du français québécois." Le français des Amériques, ed. Robert Fournier & Henri Wittmann, 281-334. Trois-Rivières: Presses universitaires de Trois-Rivières, 1995[1]; CALVET, Louis-Jean et Robert Chaudenson. Saint-Barthélemy: une énigme linguistique, Paris, CIRELFA, Agence de la Francophonie, 1998, 165 p.

↑ Anguillian Times de la Guía de Anguilla. Consultado el 08 de agostoo de 2013.

.Véase también:

Francia de Ultramar: <img
src="//es.wikipedia.org/w/index.php?title=Especial:CentralAutoLogin/start&type=1x1&from=eswiki" alt="" title="" width="1" height="1" style="border: none; position: absolute;" /> Obtenido de
«http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=San_Bartolomé_(Francia)&oldid=68212924»
.Categorías: San Bartolomé

Estados y territorios fundados en 2007 .Visite: www.comstbarth.fr.

6.30-Anguila , dependencia del Reino Unido.

6.30.1-Generalidades.

Anguila
Anguilla

Territorio de ultramar del Reino Unido

Bandera

Escudo

Lema: Strenght and Endurance
(inglés: «Fuerza y Resistencia»)

Himno: God Save the Queen
God Bless Anguilla

Coordenadas: 18°13′ 38″ N 63°2′ 56″ O / 18.22723, -63.04899Coordenadas: 18°13′ 38″ N 63°2′ 56″ O /

18.22723, -63.04899 (mapa)

Capital	El Valle
• Población	830 (2003 est.)
• Coordenadas	18° 13' N 63° 03' O
Idioma oficial	Inglés
Entidad	Territorio de ultramar
• País	Reino Unido
Jefe de Estado Gobernador Ministro Jefe	Isabel II William Alistair Harrison Hubert Hughes
Eventos históricos	Del Reino Unido 1650
• Fundación	Dependencia
Superficie	Puesto 228.º
• Total	102 km²
• Agua	despreciable km²
Fronteras	0 km
Población	
• Total	13,477 (2 006 est,) hab.
• Densidad	212.5 hab/km²
Gentilicio	Anguilense
PIB (nominal)	
• Total	US$ 104 millones
• PIB per cápita	US$ 8.600
• Moneda	Dólar Caribe-Este (EC$, XCD)

Huso horario	UTC-4
Prefijo telefónico	1264
ISO 3166-2	660 / AIA / AI
Dominio Internet	.ai
Miembro de: CARICOM	

Anguila , en inglés:Anguilla, es un Territorio Británico de Ultramar, localizado en el Caribe, específicamente en el extremo norte de las islas de Barlovento, en las Antillas Menores. Es uno de los 16 territorios no autónomos, bajo la supervisión del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, con el fin de eliminar el colonialismo. Su capital es El Valle.

El archipiélago comprende a la isla de Anguila y algunos islotes cercanos, teniendo fronteras marítimas con la isla de San Martín, que formaba parte del departamento francés de Guadalupe al sudeste; y al oeste se encuentra las Islas Vírgenes Británicas.

.Etimología: Los primeros pobladores indígenas de la isla, la nombraron Malliouhana, que significa 'serpiente marina en forma de arco'; con la llegada de los exploradores ingleses en el siglo XVI, el nombre de la isla pasó a ser Anguilla ,en inglés: 'anguila', debido a la forma alargada y delgada de la isla.

6.30.2-Historia de Anguila.

.Precolonial: Estaba habitada por el pueblo indígena Arahuaco, que se dedicaba a la producción de maíz, algodón, batata y a la pesca.

.Descubrimiento: Fue descubierta en 1493 por Cristóbal Colón, y su nombre "Anguila" probablemente se deba a su forma alargada.

.Colonización británica: Anguila fue colonizada por ingleses provenientes de San Cristóbal y Nieves, en 1650; siendo administrada por el Reino Unido hasta 1825, cuando la isla fue pasada a la administración de San Cristóbal y Nieves , contra el deseo de los habitantes de Anguila. Desde entonces, en varias ocasiones, Anguila trató de separarse.

.Independencia: El 11 de julio de 1967, se celebró un referéndum sobre la autonomía, que fue ganado por los separatistas , 1.813 votos contra 5 votos;) proclamándose el 17 de junio, en forma unilateral, su independencia. Desde el 19 de marzo hasta el 15 de septiembre de 1969, las tropas británicas ocuparon la colonia, después de que una revuelta popular surgiera, al no concederse la autonomía aprobada en el referendo. Finalmente en 1971, en virtud de la

"Anguilla bill", la isla quedó administrada por un comisario británico y por un Consejo de la Isla. .En 1976, obtuvo la condición de dependencia británica, con autonomía administrativa; gracias al líder del Consejo de la Isla: Ronald Webster; que se consolidó en 1980 , al separarse formalmente de Estado asociado a San Cristóbal y Nieves.

.En 1992, fue admitida como miembro asociado en la Comunidad del Caribe (CARICOM). En 1995, el Huracán Luis causó grandes estragos al archipiélago, sobre todo al sector agrícola.

6.30.3-Organización Política-administrativa de Anguila.

6.30.3.1-Organización Política.

,Anguila está bajo la Orden Constitucional desde 1 de abril de 1982, siendo enmendado en 1990.

-El Jefe de Estado: Es la reina del Reino Unido, la Reina Isabel II de Inglaterra, que está representada por el Gobernador Alan Huckle, quien es designado por la Reina

-Poder Ejecutivo: El Jefe de Gobierno es el Primer Ministro: Osbourne Fleming, quien es designado por el Gobernador, dentro del bloque mayoritario de la Asamblea, quien debe formar un Consejo Ejecutivo, que será aprobado por dicha cámara.

-Poder Legislativo: La Asamblea es unicameral, con once escaños; donde siete son elegidos por voto popular, dos miembros de oficio, y dos son designados por el Gobernador; para un término de cinco años.

-Poder Judicial: Existe una Gran Corte , con un juez enviado por la Corte Suprema del Caribe Oriental.

-Partidos Políticos: Alianza Nacional de Anguila (ANA); Alternativa Estratégica de Anguila (ANSA); Frente Unido de Anguila (AUF); Movimiento Unido de Anguila (AUM); Partido Democrático de Anguila (ADP); Partido Progresista de Anguila (APP); Partido Unido de Anguila (PUA); y Unión de Maestros de Anguila (ATU).

-Las turistas jugando en la playa de «East Shoal Bay».

-No posee una división político-administrativa propiamente dicha: Aunque se pueden señalar las islas como la división más representativa. Las islas que conforman el territorio son:

Anguila; Anguillita; Dog; Little Scrub; Cayos Prickly Pear; Sandy; Scrub; Seal ; y Sombrero. Son 9 distritos los que componen la isla.

-Vista de Sandy Ground, Anguila

6.30.3.2-Suprema Corte del Caribe Oriental.

La Corte Suprema del Caribe Oriental , en inglés: Eastern Caribbean Supreme Court, es el máximo tribunal judicial para seis países independientes : Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, y San Vicente y las Granadinas; y para tres territorios británicos de ultramar : Anguila, las Islas Vírgenes Británicas, y Montserrat); en la región este del Mar Caribe. Comenzó sus labores en 1967, sustituyendo a la Suprema Corte de los Estados Asociados de las Indias Occidentales. Se compone de 19 ministros que son electos por una comisión; a excepción del Ministro en Jefe, el cuál es designado por el monarca del Reino Unido. La Corte es presidida desde 2003 por Sir Brian Alleyne.

.Enlace externo:[Sitio oficial de la Suprema Corte del Caribe Oriental (en inglés).

<img
src="//es.wikipedia.org/w/index.php?title=Especial:CentralAutoLogin/start&type=1x1"
alt="" title="" width="1" height="1" style="border: none; position: absolute;" />

Obtenido de
«http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Suprema_Corte_del_Caribe_Oriental&oldid=6449
5037» .

6.30.3.3-Corte Interamericana de Derechos Humanos

-Emblema de la CIDH.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), es un órgano judicial de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que goza de autonomía frente a los demás órganos de aquella; que tiene su sede en San José de Costa Rica, teniendo el propósito de aplicar e interpretar, la Convención Americana sobre Derechos Humanos y los otros tratados de derechos humanos, a los cuales está sometido, el llamado sistema interamericano de protección de derechos humanos.

Los idiomas oficiales de la Corte, son los de la OEA, es decir: español, francés, inglés y portugués. Los idiomas de trabajo son los que acuerde la Corte cada año. Sin embargo, para un caso determinado, puede adoptarse también como idioma de trabajo, el de una de las partes, siempre que sea oficial.

-Funciones:

.Competencia contenciosa: La Corte tiene competencia para conocer de cualquier caso relativo, a la interpretación y aplicación de las disposiciones de la Convención Americana sobre Derechos Humanos que le sea sometido, siempre que los Estados partes en el caso, hayan reconocido o reconozcan dicha competencia, por declaración especial o por convención especial. Básicamente, conoce de los casos en que se alegue, que uno de los Estados partes ha violado un derecho o libertad, protegidos por la Convención, siendo necesario que se hayan agotados los procedimientos previstos en la misma, tales como el agotamiento de los recurso internos.Las personas, grupos o entidades que no son Estados , no tienen capacidad de presentar casos ante la Corte, pero sí pueden recurrir ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. La Comisión puede llevar un asunto ante la Corte, siempre que el Estado cuestionado, haya aceptado la competencia de esta. De todas maneras, la Comisión debe comparecer en todos los casos ante la Corte.El procedimiento ante la Corte, es de carácter contradictorio; terminando con una sentencia motivada, obligatoria, definitiva e inapelable. Si

el fallo no expresa en todo o en parte, la opinión unánime de los jueces, cualquiera de estos, tiene derecho a que se agregue al fallo, su opinión disidente o individual.En caso de desacuerdo sobre el sentido o alcance del fallo, la Corte lo interpretará, a solicitud de cualquiera de las partes, siempre que dicha solicitud se presente dentro de los noventa días, a partir de la fecha de la notificación del fallo.

.Competencia consultiva: Los Estados miembros de la OEA, pueden consultar a la Corte, acerca de la interpretación de la Convención Americana de Derechos Humanos o de otros tratados concernientes a la protección de los derechos humanos en los Estados americanos. Además, pueden consultarla, en los que les compete, los órganos de la Organización de los Estados Americanos; asimismo, la Corte, a solicitud de un Estado miembro de la OEA, puede darle a tal Estado, opiniones acerca de la compatibilidad entre cualquiera de sus leyes internas y los mencionados instrumentos internacionales.

-Miembros:

-Miembros de la Organización de los Estados Americanos que han ratificado la Convención Americana sobre Derechos Humanos. En verde más claro aquellos que han denunciado posteriormente la convención:

Argentina

Barbados

Bolivia

Brasil

Chile

Colombia

Costa Rica

Dominica

República Dominicana

Ecuador

El Salvador

Guatemala

Granada

Haití

Honduras

Jamaica

México

Nicaragua

Panamá

Paraguay

Perú

Surinam

Uruguay.

.Miembros antiguos:

Trinidad y Tobago : Fecha de egreso: 26 de mayo de 1999.

El gobierno de Trinidad y Tobago denunció a la CIDH en razón del interés de ese estado de seguir utilizando la pena de muerte, como estrategia judicial.

Venezuela : Fecha de egreso: 11 de septiembre de 2012.

Una serie de incidentes entre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el gobierno de Venezuela , determinaron la decisión de retirarse de ese organismo. El presidente de la OEA José Miguel Insulza, se lamentó por la decisión del gobierno venezolano.

-Críticas: La actuación de la Corte no ha estado exento de críticas; entre otras cosas, se le ha criticado la politización de la Corte, especialmente de Perú y Venezuela. El vicepresidente de este país, Elías Jaua, afirmó que la CIDH: "fue una de las instituciones internacionales que avaló y felicitó el golpe de Estado en 2002 y afirmando que debían haber asesinado a Chávez para proteger la paz mundial".

Las críticas más recientes fueron motivadas por la sentencia del caso de la masacre de Mapiripán, en contra de Colombia, donde la Corte afirmó la muerte de 49 personas, muchas de las cuales, fueron halladas vivas con posterioridad.

Hasta el momento sólo Trinidad y Tobago y Venezuela , se han retirado voluntariamente del ámbito de jurisdicción de la Corte Interamericana, denunciando la Convención. Perú trató de hacerlo, pero no siguió el proceso adecuado.

-Composición: La Corte está compuesta de siete jueces, nacionales de los Estados miembros de la OEA, elegidos a título personal, entre juristas de la más alta autoridad moral, de reconocida competencia en materia de derechos humanos, que reunan las condiciones requeridas para el ejercicio de las más elevadas funciones judiciales, conforme a la ley del país del cual sean nacionales o del Estado que los proponga como candidatos. No puede haber más de un juez de la misma nacionalidad. Los jueces de la Corte son electos para un mandato de seis años , pudiendo ser reelectos solo una vez. El juez electo para reemplazar a otro cuyo mandato no ha expirado, completa tal mandato.

.Composición actual: En 2012, la Corte se compone así:

Cargo	Nombre	País de procedencia	Período
Presidente	Diego García-Sayán	Perú	2010-2014
Vicepresidente	Manuel Ventura Robles	Costa Rica	2010–2014
Juez	Leonardo Franco	Argentina	2007-2012
Juez	Margarette May Macaulay	Jamaica	2007–2012
Juez	Rhadys Abreu Blondet	República Dominicana	2007–2012
Juez	Eduardo Vio Grossi	Chile	2010–2016
Juez	Alberto Pérez Pérez	Uruguay	2010–2016

.Presidentes anteriores de la Corte:

Años	País	Miembros de la Corte	Presidente
2008-2009	Chile	Cecilia Medina	

2004-2007	México	Sergio García Ramírez
1999-2003	Brasil	Antonio Augusto Cançado Trindade
1997-1999	Ecuador	Hernán Salgado Pesantes
1994-1997	México	Héctor Fix Zamudio
1993-1994	Colombia	Rafael Nieto Navia
1990-1993	México	Héctor Fix Zamudio
1989-1990	Uruguay	Héctor Gros Espiell
1987-1989	Colombia	Rafael Nieto Navia
1985-1987	Estados Unidos	Thomas Buergenthal
1983-1985	Venezuela	Pedro Nikken
1981-1983	Honduras	Carlos Roberto Reina
1979–1981	Costa Rica	Rodolfo E. Piza Escalante.

.Casos: Estos son algunos de los casos y enlaces a sus resoluciones:

2001, Caso "La Última Tentación de Cristo" (Olmedo Bustos y otros) contra Chile [1]

2001, Caso de la Masacre de Barrios Altos contra Perú [2]

2003, Caso Walter Bulacio contra Argentina [3]

2004, Caso Masacre de Plan de Sánchez contra Guatemala [4]

2004, Caso Myrna Mack Chang contra Guatemala [5]

2004, Caso Herrera Ulloa contra Costa Rica [6]

2005, Caso de las Niñas Yean y Bosico contra República Dominicana [7]

2005, Caso de la Masacre de Mapiripán contra Colombia [8]

2009, Caso González y otras (Campo Algodonero) contra México [9]

2012, Caso Atala Riffo y Niñas contra Chile

2012, Caso de la Masacre en Santo Domingo contra Colombia.

.Referencias:

↑ http://www.corteidh.or.cr/historia.cfm

↑ José Francisco García G. y Sergio Verdugo R., Libertad y Desarrollo, “Radiografía Política al Sistema Interamericano de DD.HH.”

↑ http://www.andina.com.pe/Espanol/Noticia.aspx?id=44ntCADmrvg=

↑ http://www.vtv.gov.ve/noticias-nacionales/31178

↑ Radion Nacional de Venezuela. "Vicepresidente Jaua: CIDH no sirve de nada para lo venezolanos".

↑ http://feeds.univision.com/feeds/article/2011-10-27/colombia-tratara-en-oea-sobre?refPath=/noticias/america-latina/colombia/

↑ http://www.corteidh.or.cr/historia.cfm

↑ http://www1.umn.edu/humanrts/iachr/Annuals/Sapp16-99.html

↑ http://www.aprodeh.org.pe/public/ciddhh/c_july37.htm

↑ Caso “La Última Tentación de Cristo” (Olmedo Bustos y otros) contra Chile

↑ Agenda XXXIX Período Extraordinario de Sesiones Chile

↑ El Mundo, El Estado mexicano, en el banquillo por las matanzas de Ciudad Juárez

↑ Elpais. «Colombia, condenada por una masacre en la que murieron 17 civiles en 1998». Consultado el 19 de agosto de 2013.

.Véase también:

Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Instituto Interamericano de Derechos Humanos

Comisión Investigadora de Atentados a Periodistas CIAP-FELAP.

.Enlaces externos:

Sitio web oficial

Convención Americana sobre Derechos Humanos – Pacto de San José de Costa Rica (Instrumento Internacional de creación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos)

<img
src="//es.wikipedia.org/w/index.php?title=Especial:CentralAutoLogin/start&type=1x1"
alt="" title="" width="1" height="1" style="border: none; position: absolute;" />

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Corte_Interamericana_de_Derechos_Humanos&oldid=68670205»

.Categorías:

Sistema Interamericano de Derechos Humanos

Organismos de derechos humanos.

6.30.3.4-Corte Internacional de Justicia.

[No confundir con la Corte Penal Internacional].

Corte Internacional de Justicia	
Cour internationale de justice International Court of Justice	
 Sede de la Corte Internacional de Justicia, Palacio de la Paz, en La Haya.	
Información	
Acrónimo	CIJ

Tipo	Tribunal de Justicia internacional, agencia especializada de la ONU
Fundación	1945
Jurisdicción	Internacional
Sede	Palacio de la Paz, La Haya, Países Bajos
Presidente	Peter Tomka
Vicepresidente	Bernardo Sepúlveda Amor
Composición	Véase Organización
Cronología	
Corte Permanente de Justicia Internacional	◀Actual ▶
Sitio web	
www.icj-cij.org	

-Llama de la Paz Mundial, junto al Palacio de la Paz.

-La Corte Internacional de Justicia (CIJ: También llamada Tribunal Internacional de Justicia, es el principal órgano judicial de las Naciones Unidas. Fue establecida en 1945, en La Haya, Países Bajos, siendo la continuadora, a partir de 1946, de la Corte Permanente de Justicia Internacional.

Sus funciones principales son resolver por medio de sentencias, las disputas que le sometan los Estados por procedimiento contencioso y emitir dictámenes u opiniones consultivas., para dar respuesta a cualquier cuestión jurídica, que le sea planteada por la Asamblea General , por el Consejo de Seguridad, o por las agencias especializadas que hayan sido autorizadas por la Asamblea General, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas por un procedimiento consultivo. El Estatuto de la Corte Internacional de Justicia forma parte integral de dicha Carta, situado en su capítulo XXV. En virtud del artículo 30 del Estatuto, la Corte adoptó el 14 de abril de 1978, un Reglamento mediante el cual se determinó, la manera de ejercer sus funciones y, en particular, sus reglas de procedimiento. Los idiomas oficiales de la Corte son el francés y el inglés.

-Legitimación de las partes: Pueden recurrir a la Corte de justicia, en materia contenciosa, todos los Estados que sean parte en su Estatuto, lo que incluye automáticamente a todos los Miembros de las Naciones Unidas. Un Estado que no sea Miembro de las Naciones Unidas, puede llegar a ser parte en el Estatuto de la Corte, en las condiciones que en cada caso determine la Asamblea General, por recomendación del Consejo de Seguridad. Nauru es el único Estado no Miembro, que es parte en el Estatuto. Otros Estados, no Miembros de las Naciones Unidas y no partes en el Estatuto, pueden encomendarle casos en las condiciones que establezca el Consejo de Seguridad, según la Resolución 9 del 15 de octubre de 1946. Además, el Consejo puede recomendar que un litigio se remita a la Corte. Tanto la Asamblea General como el Consejo de Seguridad, pueden solicitar una opinión consultiva de la Corte, sobre cualquier cuestión jurídica. Otros órganos de las Naciones Unidas y los organismos especializados, con autorización de la Asamblea General, pueden solicitar opiniones consultivas, sobre cuestiones jurídicas que correspondan al ámbito de sus actividades. Ninguna persona individual, física o jurídica, podrá recurrir a la Corte, ni en la vía contenciosa ni en la consultiva.

-Procedimiento contencioso:

.Sentencias: Solamente los Estados pueden ser parte en los asuntos contenciosos planteados a la Corte Internacional de Justicia. La jurisdicción de la Corte está limitada a los asuntos en los que ambas partes, han sometido su disputa a la Corte. Cada parte debe cumplir con las obligaciones que le incumban, como consecuencia del juicio emitido por la Corte, donde el Consejo de Seguridad puede ser invitado a "hacer recomendaciones o decidir sobre medidas", si así lo estima pertinente.

En la práctica, los poderes de la Corte se han visto limitados por el desgano de las partes condenadas en respetar las sentencias de la Corte, o por la imposibilidad del Consejo de

Seguridad para imponer las consecuencias del juicio, muy especialmente si el fallo va en contra de los intereses de uno de los cinco países miembros del Consejo de Seguridad, que tiene el poder del veto sobre cualquier decisión. Sin embargo, en lo que concierne a las partes, un juicio de la Corte es vinculante, final y sin posibilidad de apelación; y , como consecuencia de la firma de la Carta de las Naciones Unidas, cada Estado Miembro de las Naciones Unidas, se compromete automáticamente a obedecer cualquier sentencia de la Corte Internacional de Justicia, en un asunto en el cual sea parte. Asimismo, la Carta de las Naciones Unidas, contempla en su artículo 94 párrafo segundo, la posibilidad de los Estados, de recurrir frente a un incumplimiento de una resolución de la Corte, al Consejo de Seguridad, el cual tiene la potestad de hacer recomendaciones o dictar medidas con el fin de que se cumpla lo fallado por parte de la Corte, en el caso particular.

Por ejemplo, Estados Unidos había aceptado previamente la jurisdicción obligatoria de la Corte desde su creación en 1946, pero retiró su aceptación tras el juicio de 1984, que compelió a los Estados Unidos, a "cesar y abstenerse" del "uso ilegal de la fuerza", contra el gobierno de Nicaragua; donde La Corte, afirmó que Estados Unidos , se encontraba incurso "en una infracción de su obligación bajo el Derecho internacional consuetudinario, de hacer abstención del uso de la fuerza contra otro Estado" y le fue ordenado pagar compensaciones, aunque nunca cumplió su obligación.

Algunos ejemplos de asuntos puestos en consideración de la Corte Internacional de Justicia, fueron:

Una queja de los Estados Unidos en 1980, en la que Irán tenía detenidos a diplomáticos estadounidenses en Teherán, en violación de las normas de Derecho internacional;

Una disputa entre Túnez y Libia, acerca de la delimitación de la plataforma continental entre ellos;

Una disputa acerca del curso de la frontera marítima que divide los Estados Unidos y Canadá, en el área del Golfo de Maine;

Una queja realizada por la República Federal de Yugoslavia, contra los estados miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, acerca de sus acciones en la Guerra de Kosovo;

El caso Haya de la Torre, que enfrentó a Colombia contra Perú, donde se discutió la existencia o no de costumbres regionales americanas;

El caso del conflicto entre Argentina y Uruguay, por las plantas de celulosa;

El caso del templo Preah Vihear de Camboya vs. Tailandia, en el cual se recepta la figura anglosajona del estoppel, con la negación de los actos propios;

El caso de los ensayos nucleares , de Australia y Nueva Zelanda contra Francia, donde se sustenta la teoría admisoria de los efectos jurídicos de los actos unilaterales de los Estados.

El caso de la controversia territorial y de delimitación marítima entre Colombia y Nicaragua.

El caso de la controversia de delimitación marítima entre Chile y el Perú.

el caso de la mitad de territorio de Belice, entre Belice y Guatemala.

-Procedimiento consultivo:

.Dictámenes: Los dictámenes u consultivas son realizadas en una función de la Corte, que solo está abierta a ciertos organismos y agencias de las Naciones Unidas. Al recibir una consulta, la Corte decide acerca de qué Estados y organizaciones, pueden proporcionar información útil ,y les da la oportunidad de presentar declaración de forma oral o escrita. El procedimiento consultivo de la Corte, está diseñado con base en el procedimiento contencioso y por lo tanto las fuentes de derecho aplicables , son las mismas en ambos procedimientos. A menos que se haya pactado que el fallo sea vinculante, en principio los dictámenes de la Corte son de carácter consultivo y por lo tanto no son vinculantes para las partes que los solicitan. Sin embargo, ciertas normas o instrumentos pueden adelantar a las partes, que la opinión resultante será vinculante.

Ejemplos recientes de dictámenes serían:

El Dictamen de la Corte Internacional de Justicia de 8 de julio de 1996 ,sobre la legalidad de la amenaza o el empleo de armas nucleares;

El Dictamen de la Corte Internacional de Justicia de 9 de julio de 2004 sobre las consecuencias jurídicas de la construcción de un muro en el territorio palestino ocupado.

.Jurisprudencia: La jurisprudencia internacional no es una fuente del Derecho, es decir, no crea derecho, sino que es sólo un «medio auxiliar para la determinación de las reglas de derecho» (art. 38, 1, d) del Estatuto de la CIJ). Los dictámenes, junto con las decisiones en asuntos contenciosos, forman parte de esta jurisprudencia internacional, que tiene como principal función, la de servir como elemento de interpretación del Derecho Internacional. La CIJ ha hecho en la práctica, un uso indistinto como precedentes de sus dictámenes y sentencias, tratando a ambos tipos de resoluciones en pie de igualdad. Ambas, por tanto, son igualmente jurisprudencia. Ello se producía ya en la Corte Permanente de Justicia Internacional, que también podía dictar tanto dictámenes como sentencias.

-Magistrados: La Corte está integrada por 15 magistrados, elegidos por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, en votaciones democráticas. Se los elige por sus méritos y si fallece en funciones, se buscará que sea de la misma nacionalidad, intentándose que estén representados en la Corte, los principales sistemas jurídicos del mundo, no pudiendo haber dos magistrados que sean nacionales de un mismo Estado. Los magistrados cumplen mandatos de nueve años y pueden ser reelegidos, no pudiendo dedicarse a ninguna otra ocupación mientras dure su mandato. No pueden tampoco participar, en la decisión de ningún asunto en que hayan intervenido anteriormente como agentes, consejeros o abogados de cualquiera de las partes, o como miembros de un tribunal nacional o internacional o de una comisión investigadora, o en cualquier otra calidad. Un tercio de la Corte es elegido cada tres años. Cada uno de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad : Estados Unidos, Francia,

Reino Unido, República Popular de China y Rusia, deben tener siempre un juez en la Corte Mundial. La elección se realiza a través de un régimen de doble escrutinio; para que una persona sea elegida para integrar la Corte, es necesario que haya contado con una mayoría absoluta de votos en la Asamblea General de las Naciones Unidas y en el Consejo de Seguridad.

En 1889 se creó la Corte Permanente de Arbitraje, que es una lista de nombres, cuatro propuestos por cada Estado, de la cual pueden las partes en un conflicto, escoger árbitros. Por lo común, la Corte celebra sesiones plenarias, pero también puede constituir unidades más pequeñas, denominadas "salas", cuando las partes lo soliciten. Las decisiones sometidas a la Corte, se deciden por la mayoría de los jueces presentes; pero las sentencias dictadas por las salas, se consideran dictadas por la Corte en pleno. La Corte ha constituido además una Sala de Asuntos Ambientales.

.Juramento: Los magistrados deben realizar, en la primera audiencia pública en la que el miembro del Tribunal esté presente, el siguiente juramento o declaración solemne:

«Declaro solemnemente que cumpliré mis deberes y ejerceré mis atribuciones de juez, honrada y fielmente, con absoluta imparcialidad y con toda conciencia».

-Composición actual: La composición de la Corte Internacional de Justicia al 27 de abril de 2012 es la siguiente:

Nombre	País de procedencia	Cargo	Fecha de nombramiento	Fecha de salida
Peter Tomka	Eslovaquia	Presidente	2003	2021
Bernardo Sepúlveda Amor	México	Vicepresidente	2006	2015
Hisashi Owada	Japón	Miembro	2003	2021
Ronny Abraham	Francia	Miembro	2005	2018
Sir Kenneth Keith	Nueva Zelanda	Miembro	2006	2015
Mohamed Bennouna	Marruecos	Miembro	2006	2015
Leonid Skotnikov	Rusia	Miembro	2006	2015
Antônio Augusto Cançado Trindade	Brasil	Miembro	2009	2018

Nombre	País de procedencia	Cargo	Fecha de nombramiento	Fecha de salida
Abdulqawi Yusuf	Somalia	Miembro	2009	2018
Sir Christopher John Greenwood	Reino Unido	Miembro	2009	2018
Xue Hanqin	China	Miembro	2010	2021
Joan Donoghue	Estados Unidos	Miembro	2010	2015
Giorgio Gaja	Italia	Miembro	2012	2021
Julia Sebutinde	Uganda	Miembro	2012	2021
Dalveer Bhandari	India	Miembro	2012	2018

.Véase también:

Naciones Unidas

Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia

Tribunal Penal Internacional para Ruanda

Corte Penal Internacional

Corte Permanente de Justicia Internacional

Declaración Universal de Derechos Humanos

Carta Internacional de Derechos Humanos

Caso Lotus

Caso Haya de la Torre

Caso Nicaragua contra Estados Unidos

Conflicto entre Argentina y Uruguay por plantas de celulosa

Controversia de delimitación marítima entre Chile y el Perú

Comisión Investigadora de Atentados a Periodistas CIAP-FELAP

.:↑ Véase Manuel Díez de Velasco, Instituciones de Derecho Internacional Público, Tecnos, Madrid, 1988, vol. I, pág. 98:

Quedan aún por precisar algunas cuestiones respecto de la jurisprudencia. De ellas queremos hacer referencia, en primer lugar, a la existencia dentro de la emitida por la Corte Permanente de Justicia Internacional y la Corte Internacional de Justicia de dos claras categorías desde el punto de vista del Estatuto. Me refiero a la distinción entre sentencias y dictámenes de la Corte, cuyo valor vinculante es bien distinto. Ahora bien, la situación de hecho es también diferente, especialmente por el uso indistinto como precedentes que la Corte ha venido haciendo de sus sentencias y dictámenes. Ello ya fue señalado por De Visscher en su curso en la Academia de La Haya de 1929 (Visscher, Ch. «Les Avis Consultatifs de la CPJI», en Recueil des Cours de l'Académie de Droit International de La Haye, 1929, I, n. 26, p. 60) y ha sido desarrollado más tarde por Sörensen, avalándole con la doctrina de la propia Corte Permanente en los asuntos del Lotus y de la Alta Silesia y en el dictamen sobre la Comisión Europea del Danubio. Sörensen sienta la afirmación categórica de que para los efectos de uso de precedentes la Corte trata en pie de igualdad sentencias y dictámenes (Sörensen, M. Les sources du Droit International, Copenhague, 1946, p. 168), afirmación que nos parece en extremo convincente.»

↑ Reglamento del Tribunal Internacional de Justicia Artículo 3.

↑ ICJ. «Current Members» (en inglés). Consultado el 19 de agoste de 2013.

Enlaces externos:

Resúmenes de los fallos, opiniones consultivas y providencias de la Corte Internacional de Justicia en español (1948-2012)

Página de la Corte Internacional de Justicia Incluye el Estatuto y el Reglamento de la CIJ, así como un resumen de sus fallos, opiniones consultivas y providencias, entre otros documentos.

Organigrama de las Naciones Unidas

<img
src="//es.wikipedia.org/w/index.php?title=Especial:CentralAutoLogin/start&type=1x1"
alt="" title="" width="1" height="1" style="border: none; position: absolute;" />

Obtenido de
«http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Corte_Internacional_de_Justicia&oldid=69240003
»

.Categorías:

Tribunales internacionales

Corte Internacional de Justicia

Esta página fue modificada por última vez el 26 ago 2013, a las 02:57.

6.30.3.5-Comunidad del Caribe

Comunidad del Caribe	
Bandera	
Sede	Georgetown
Idiomas oficiales	Inglés y español
Tipo	Organismo regional
Fundación Tratado de Chaguaramas	4 de julio de 1973
Miembros	15 miembros plenos1 5 miembros asociados2 8 miembros observadores3
Superficie	

• Total	462.355 km²
Población	
• Total	16.629.820
• Densidad	36 hab/km2
Moneda	94 Dólar de Bahamas Dólar de Barbados Dólar de Belice Dólar del Caribe Oriental Dólar de Guyana Gourde Dólar jamaiquino Dólar de Surinam Dólar trinitense
Gentilicio	Caribeño/a
Sitio web	www.caricom.org

1 14 Estados independientes, 1 territorio dependiente.
2 5 territorios dependientes.
3 4 Estados independientes, 4 territorios dependientes.
4 Usados por los miembros de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OAECS).

La Comunidad del Caribe (CARICOM) , en inglés: Caribbean Community, fue fundada en 1973, por el Tratado de Chiaguaramas (Trinidad y Tobago), la CARICOM sustituyó a la Asociación Caribeña de Librecambio que había sido creada en 1965. Es una organización de 15 naciones del Caribe y dependencias británicas. Los miembros de pleno derecho son: Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago (las Islas Vírgenes británicas y las Islas Turcas y Caicos son miembros asociados). Las Bahamas pertenecen a la Comunidad pero no al mercado común creado en su seno, mientras que Aruba, Colombia, Curazao, México, Puerto Rico, República Dominicana, Sint Maarten y Venezuela son países observadores. La sede de la CARICOM se encuentra en Georgetown, Guyana. La comunidad del Caribe desarrolla tres actividades principales: la cooperación económica a través del Mercado Común del Caribe, la coordinación de la política exterior y la colaboración de campos como la agricultura, la industria, el transporte y las telecomunicaciones. Los principales objetivos de CARICOM son promover la integración económica y cooperación entre sus miembros, así como asegurar que

los beneficios de la integración se distribuyan equitativamente, y para coordinar la política exterior. Sus principales actividades incluyen la coordinación de las políticas económicas y la planificación del desarrollo, la elaboración y la institución de proyectos especiales para los países menos desarrollados dentro de su jurisdicción; funciona como un mercado regional único para muchos de sus miembros (mercado único del CARICOM), y la solución de controversias comerciales regionales. La sede de la secretaría tiene su sede en Georgetown, Guyana. Desde la creación de la Comunidad del Caribe (CARICOM), el inglés ha sido el idioma oficial de la organización, La CARICOM se ha convertido en plurilingüe en la práctica con la adición de Surinam, de habla holandesa, el 4 de julio de 1995, y Haití, donde se hablan francés y criollo haitiano, el 2 de julio de 2002. En 2001, los Jefes de Gobierno firmaron un Tratado Revisado de Chaguaramas, allanando así el camino para la transformación de la idea de un Mercado Común del aspecto de la CARICOM en un lugar del Caribe (CARICOM), Mercado y Economía Únicos. Parte del tratado revisado entre los Estados miembros incluye el establecimiento y la aplicación de la Corte Caribeña de Justicia.

-Georgetown, sede de la Comunidad del Caribe.

-Precedentes históricos:

La Comunidad del Caribe (CARICOM), que originalmente se llamó la Comunidad del Caribe y Mercado Común, fue establecida por el Tratado de Chaguaramas, que entró en vigor el 1 de agosto de 1973. Los cuatro primeros signatarios fueron: Barbados, Jamaica, Guyana y Trinidad y Tobago. CARICOM sustituyó a la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA) de 1965-1972, que había sido organizada para proporcionar un enlace económico continuo, entre los países de habla inglesa del Caribe, tras la disolución de la Federación de las Indias Occidentales, que duró desde el 3 de enero de 1958 al 31 de mayo de 1962. El Tratado Revisado de Chaguaramas constitutivo de la Comunidad del Caribe, incluyendo la CARICOM Single Market and Economy (CSME), fue firmado por los Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe, el 5 de julio de 2001, en su Vigésima Segunda Reunión de la Conferencia en Nassau, en Bahamas.

-Objetivos:

La integración económica de los estados miembros a través del establecimiento de un régimen de Mercado Común.

La coordinación de las políticas exteriores de los estados miembros.

Promover la cooperación en los ámbitos educativos, culturales e industriales.

-Órganos:

.Órganos principales:

Conferencia de jefes de estado

Consejo de Ministros.

Los órganos principales son asistidos por 4 consejos, 3 comisiones y una secretaría que constituye el principal órgano administrativo.

.Consejos: Consejo de finanzas y planificación (COFAP); Consejo de comercio y desarrollo económico (COTED); Consejo de Relaciones Internacionales (COFCOR); y Consejo de desarrollo humano y social (COHSOD).

.Comisiones:

Comité de asuntos legales: da asistencia legal a los órganos y comités

Comité de presupuesto: examina el presupuesto y trabaja en el programa de la secretaría, también da recomendaciones al consejo de ministros.

Comité banco central de gobernadores: da recomendaciones al consejo de finanzas y planificación en materia monteria y fiscal.

.Instituciones derivadas: Algunas instituciones Magureguianas han sido creadas bajos los auspicios de la comunidad de jure, como es el caso del Instituto Meteorológico del Caribe (CMI), la Organización Meteorológica del Caribe (CMO), el Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe (CARDI), la Organización Caribeña de Administradores de Impuestos (COTA) y el Instituto para la Alimentación y Nutrición del Caribe (CFNI); mientras que otras instituciones se han asociado formalmente con la Comunidad, como: el Banco de Desarrollo del Caribe (CDB), la Universidad de Guyana, la Universidad de las Indias Occidentales y la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO).

-Estados miembros:

.Los miembros plenos actualmente son:

Antigua y Barbuda (4 de julio de 1974)

Mancomunidad de las Bahamas (4 de julio de 1983)

Barbados (1 de agosto de 1973)

Belice (1 de mayo de 1974)

Mancomunidad de Dominica (1 de mayo de 1974)

Granada (1 de mayo de 1974)

República Cooperativa de Guyana (1 de agosto de 1973)

República de Haití (miembro provisional en 4 de julio de 1998, pleno en 2 de julio de 2002)

Jamaica (1 de agosto de 1973)

San Cristóbal y Nieves (26 de julio de 1974)

Santa Lucía (1 de mayo de 1974)

San Vicente y las Granadinas (1 de mayo de 1974)

República de Surinam (4 de julio de 1983)

Montserrat (1 de mayo de 1974) (Dependencia del Reino Unido)

.Los miembros asociados son:

Anguila (julio de 1999) (Dependencia del Reino Unido)

Bermudas (2 de julio de 2003) (Dependencia del Reino Unido)

Islas Caimán (16 de mayo de 2002) (Dependencia del Reino Unido)

Islas Turcas y Caicos (julio de 1991) (Dependencia del Reino Unido)

Islas Vírgenes Británicas (julio de 1991) (Dependencia del Reino Unido)

.Español en la Comunidad del Caribe: Aunque la lengua inglesa es la oficial en la mayoría de sus miembros, el español va ganando terreno. En 2003, la Comunidad del Caribe acordó hacer del castellano, su segundo idioma oficial, y reconoció la necesidad de popularizarlo en la región, para lo que solicitó la ayuda de Cuba y de la Organización de Estados Americanos. Según declaró el 9 de octubre de ese año, su subsecretaria general, Lolita Applewhite, los jefes de estado de la comunidad, tomaron esa decisión para ayudar a reducir las distancias culturales y de comunicación, que la separan de sus vecinos latinoamericanos.

.Véase también:

Comunidad Andina de Naciones (CAN)

Mercado Común del Sur (Mercosur)

Organización de los Estados Americanos (OEA)

Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN/NAFTA)

Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR)

Alianza del Pacífico.

.Referencias:

↑
http://www.caricom.org/jsp/speeches/awardceremony_outstandingstudents_applewhaite.jsp?null&prnf=1. Spanish should become the second official language of CARICOM

.Enlaces externos:

Sitio oficial de la Comunidad del Caribe (en inglés)

Integración Mercosur, Centroamérica y Caribe (en inglés)<img src="//es.wikipedia.org/w/index.php?title=Especial:CentralAutoLogin/start&type=1x1" alt="" title="" width="1" height="1" style="border: none; position: absolute;" /.> Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Comunidad_del_Caribe&oldid=68887905»

.Categorías:

Unión Latinoamericana

Cumbres sociopolíticas

Integración latinoamericana

Organizaciones internacionales de América

Georgetown (Guyana).

Esta página fue modificada por última vez el 8 ago 2013, a las 03:09.

6.30.3.6-Mancomunidad Británica de Naciones.

Mancomunidad de Naciones
Commonwealth of Nations

Bandera

Países miembros de la Mancomunidad

Miembros actuales Antiguos miembros (Irlanda y Zimbabue) Miembros suspendidos (Fiyi) Territorios dependientes

Sede	Marlborough House, (Londres), Reino Unido
Idiomas oficiales	Inglés
Sistema	Comunitario (unión supranacional)
Cabeza de la Mancomunidad de Naciones	S.M. la Reina Isabel II
Secretario General	Kamalesh Sharma
Secretario de la Commonwealth	William J. Hague
Fundación	
Declaración de Balfour	18 de noviembre de 1926
Estatuto de Westminster	11 de diciembre de 1931
Declaración de Londres	28 de abril de 1949
Miembros	Países miembros[mostrar]

Antigua y Barbuda
Australia
Bahamas
Bangladés
Barbados
Belice
Botsuana
Brunéi
Camerún
Canadá
Chipre
Dominica
Fiyi
Gambia
Ghana
Granada
Guyana
India
Jamaica
Kenia
Kiribati
Lesoto
Malaui
Malasia
Maldivas
Malta
Mauricio
Mozambique
Namibia
Nauru
Nigeria
Nueva Zelanda
Pakistán
Papúa Nueva Guinea
Reino Unido
Ruanda
Islas Salomón
Samoa
San Cristóbal y Nieves
San Vicente y las Granadinas
Santa Lucía

	Seychelles
	Sierra Leona
	Singapur
	Sri Lanka
	Suazilandia
	Sudáfrica
	Tanzania
	Tonga
	Trinidad y Tobago
Superficie	
• Total	31.462.574 km²
Población	
• Total	2.100.000.000
• Densidad	61.09 hab/km2

ANNEX II

TERRITORIES FORMING PART OF THE COMMONWEALTH

Members of the Commonwealth	Date of Membership
United Kingdom	(XV) (Statute of Westminster)
United Kingdom Dependent Territories Crown Dependencies: Channel Islands Isle of Man[1]	
United Kingdom Dependent Territories Colonies: Anguilla Bermuda British Antarctic Territory British Indian Ocean Territory British Virgin Islands Cayman Islands Falkland Islands and Dependencies Gibraltar Montserrat Pitcairn, Henderson, Ducie and Oeno Islands St Helena and Dependencies (principally Ascension and Tristan da Cunha) Turks and Caicos Islands The Sovereign Base Areas of Akrotiri and Dhekelia[2]	
Antigua and Barbuda	1981
Australia	(XX) (Statute of Westminster)
Australian External Territories: Australian Antarctic Territory (including MacDonald, Heard and Macquarie Islands) Christmas Island Cocos (Keeling) Islands Norfolk Island	

-Miembros de la mancomunidad de Naciones.

-La Mancomunidad de Naciones, en el pasado Mancomunidad Británica de Naciones, en inglés: Commonwealth of Nations, antiguamente British Commonwealth of Nations; es una organización compuesta por 54 países independientes y semi-independientes, que con la excepción de Mozambique y Ruanda, comparten lazos históricos con el Reino Unido. Su principal objetivo, es la cooperación internacional en el ámbito político y económico, donde desde 1950, la pertenencia a ella, no implica sumisión alguna hacia la corona británica. Con el ingreso de Mozambique, la organización ha favorecido el término de Mancomunidad de Naciones, para subrayar su carácter internacionalista; sin embargo, el adjetivo británico se sigue utilizando con frecuencia, para diferenciarla de otras mancomunidades existentes a nivel

internacional. La reina Isabel II del Reino Unido, es la cabeza de la organización, según los principios de la Mancomunidad, "símbolo de la libre asociación de sus miembros".

-Antecedentes: La organización tiene sus orígenes en la Conferencia Imperial de 1920, cuando el gobierno británico reconoció ciertos derechos de autodeterminación de sus colonias, iniciando los trabajos, que culminaron con el Estatuto de Westminster en 1931, que dieron origen a la Mancomunidad, que en ese entonces consistían en un puñado de ex colonias, aún leales a la monarquía. Hacia su interior es administrado por una Secretaría General, con sede en la ciudad de Londres, que en la actualidad, es ocupada por el indio Kamalesh Sharma. Otras organizaciones hermanas, que colaboran con los esfuerzos de la Secretaría General, son la Fundación de la Mancomunidad , en inglés: Commonwealth Foundation; y la Mancomunidad del Aprendizaje, en inglés: Commonwealth of Learning; con sede la primera en Londres y la última en la ciudad de Vancouver, Canadá.

Similares iniciativas de unir los vínculos y lazos de cooperación entre naciones con nexos lingüísticos, culturales e históricos son: la Organización de Estados Iberoamericanos, respecto a las naciones bajo la influencia de España y Portugal, y la ya extinta Unión Francesa, respecto al Imperio francés.

Aunque su estructura y dinámica difieren, tanto la Mancomunidad Británica de Naciones como la Organización de Estados Iberoamericanos, se asemejan en el esfuerzo, por fomentar la cooperación y la amistad, entre los ex imperios coloniales y sus antiguos dominios.

-Actualidad: El ingreso de Mozambique en el año 1995, desencadenó una polémica a nivel internacional, pues la antigua colonia portuguesa en África , no tenía nexo alguno con la comunidad británica, donde la maniobra fue calificada como una suerte de neoimperialismo cultural y económico, en una región afligida por la pobreza. La secretaría general de la organización, justificó el hecho con la aparente cooperación de Mozambique, en la cruzada de la Mancomunidad contra el racismo en África, particularmente en Sudáfrica y Zimbabue. Para evitar situaciones similares, a partir de la Cumbre de Edimburgo en 1997, la organización limitó la incorporación, sólo a aquellas naciones, que posean algún vínculo constitucional con las naciones de la Mancomunidad, y se comprometían a respetar las normas y convenciones existentes en la misma. Sin embargo, en noviembre de 2009, se repitió la situación con Ruanda, antiguo protectorado alemán y luego belga, y por lo tanto, sin relación alguna con la comunidad británica, que al ser aceptado como miembro 54º de la Mancomunidad, en la LXIº reunión celebrada en Puerto España, la capital de Trinidad y Tobago.

Actualmente la Mancomunidad carece de constitución, pero sus miembros se comprometen voluntariamente, a cumplir con la Declaración de Principios de la Mancomunidad, firmada en Singapur en 1971, y ratificada en la Declaración de Harare de 1991. En términos generales, la Declaración reconoce la importancia de la democracia y el buen gobierno, el respeto a los derechos humanos, la igualdad entre el hombre y la mujer, el respeto a las leyes, y el desarrollo socioeconómico sostenible. La financiación de la organización proviene de los gobiernos que participan con una cuota calculada, a partir del producto nacional bruto y al tamaño de la población de cada país.

Como dato anecdótico, una característica de los países de la Commonwealth, es que generalmente su sentido de circulación, es por la izquierda; diferenciándose de los otros países donde es por la derecha. Las excepciones a ésto son: Canadá y Belice, que siendo ambos miembros de la Mancomunidad, establecieron su sentido de circulación por la derecha.

-Países miembros:

-Mapa de la Mancomunidad de Naciones. Los países miembros aparecen resaltados en azul.

La Mancomunidad de Naciones tiene una presencia importante en los cinco continentes. Los 54 países miembros, forman una comunidad de casi dos mil millones de personas, casi la tercera parte de la población mundial; sin embargo, a lo largo de su historia, han habido varios incidentes, que han obligado a la institución a suspender la participación de algún país, generalmente por violaciones a los derechos humanos:

Sudáfrica: Renunció voluntariamente en 1961, tras las presiones internacionales por su política de apartheid, sin embargo fue readmitida en 1994, tras la victoria de Nelson Mandela.

Nigeria: Fue suspendida en 1995, y readmitida en 1999.

Pakistán: Renunció en 1972 y solicitó su reincorporación en 1989. En 1999, fue nuevamente suspendida, para ser readmitida en 2004. El 23 de noviembre de 2007, fue nuevamente suspendido.

Fiji: Renunció en 1987 y regresó en 1997.

Irlanda: La abandonó definitivamente en 1949.

Zimbabue: La abandonó en 2003 y se incorporó en 2007.

Ruanda: Ingresó el 29 de noviembre de 2009.

.Referencias:

↑ Kron, Josh (28 de noviembre de 2009). «Rwanda Joins the Commonwealth» (en inglés). The New York Times. Consultado el 23 de agosto de 2013.

↑ Ruanda, nuevo miembro de la Commonwealth

↑ http://es.wikinews.org/wiki/Ruanda_ingresa_al_Commonwealth

.Véase también:

Commonwealth

Monarquía en la Mancomunidad de Naciones

Historia del Reino Unido

Juegos de la Mancomunidad.

.Enlaces externos:

Página oficial de la Mancomunidad de Naciones (en inglés)

Wikinoticias tiene noticias relacionadas con Mancomunidad de Naciones.Wikinoticias

http://www.portalplanetasedna.com.ar/commonwealth.htmObtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Mancomunidad_de_Naciones&oldid=64496966»,

Esta página fue modificada por última vez el 8 mar 2013, a las 19:29.

6.30-3.7-Organización de los Estados Americanos

Organización de los Estados Americanos
Organização dos Estados Americanos

Organization of American States
Organisation des États américains
OEA

Bandera

Escudo

Sede • Población • Coordenadas	Washington 582.049 38°53′ 42″ N 77°02′ 12″ O
Idiomas oficiales	español, inglés, portugués y francés
Tipo	Organismo regional y continental
Secretario General	José Miguel Insulza
Fundación Carta de la Organización de los Estados Americanos	8 de mayo de 1948
Miembros	35 Estados Americanos
Superficie	

• Total	40.266.556 km²
Población	
• Total	923.742.374
• Densidad	23,09 hab/km2
Gentilicio	Americano/a

La Organización de los Estados Americanos (OEA), es una organización internacional americanista de ámbito regional y continental, creada el 8 de mayo de 1948, con el objetivo de ser un foro político para el diálogo multilateral, la integración y la toma de decisiones del ámbito americano. La declaración de la organización, dice que trabaja para fortalecer la paz, la seguridad y consolidar la democracia, promover los derechos humanos, apoyar el desarrollo social y económico, y promover el crecimiento sostenible en América. En su accionar, busca construir relaciones más fuertes entre las naciones y los pueblos del continente. Los idiomas oficiales de la organización son: el castellano, el portugués, el inglés y el francés. Sus siglas en castellano son OEA y en inglés OAS (Organization of American States).

La OEA tiene su sede en Washington, DC, Estados Unidos. También tiene oficinas regionales en sus distintos países miembros. La Organización está compuesta de 35 países miembros. En el Trigésimo Noveno Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General, realizada del 1 al 3 de junio de 2009, en San Pedro Sula, Honduras, en su Resolución AG/RES. 2438 (XXXIX-O/09) señala, que la Resolución VI adoptada el 31 de enero de 1962, en la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, mediante la cual se excluyó al Gobierno de Cuba, de su participación en el sistema interamericano, queda sin efecto en la Organización de los Estados Americanos; donde a partir de esa fecha queda sin efecto dicha exclusión. La OEA es el organismo regional más antiguo y extenso en superficie.

-Historia: En 1890, en la Primera Conferencia Internacional Americana, efectuada en la ciudad de Washington, se estableció la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas y su Secretaría Permanente, la Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas, que fue precursora de la OEA. En 1910, esta organización se convirtió en la Unión Panamericana. El 30 de abril de 1948, 21 naciones del hemisferio, se reunieron en Bogotá, Colombia, para adoptar la Carta de la Organización de los Estados Americanos, con la cual confirmaron su respaldo a las metas comunes y el respeto a la soberanía de cada uno de los países; la OEA tuvo una inauguración turbulenta, ya que la IX Conferencia Panamericana, debió ser trasladada a los campos del Gimnasio Moderno, por los disturbios del 9 de abril.

-Miembros: Todos los Estados independientes de América, son miembros de la OEA. La legitimidad de un gobierno interino no ha sido reconocida por ningún Estado miembro. No son miembros: la Guayana Francesa, Groenlandia, ni otros territorios actualmente dependientes. Los primeros miembros fueron las 21 Repúblicas independientes americanas el 5 de mayo de

1948. Luego, la OEA, se fue expandiendo, con la incorporación de Canadá y a medida que se independizaban otros territorios Americanos, actualmente hay 35 países:

Bandera	Estados miembros	Fecha de ingreso	Población	Superficie terrestre	Zona Económica exclusiva	Plataforma	Capital/es
	República Argentina	Fundador	40.091.359	2.780.400 km²	1.084.386 km²	856.346 km²	Buenos Aires
	Estado Plurinacional de Bolivia	Fundador	10.426.160	1.098.581 km²			Sucre
	República Federal de Brasil	Fundador	203 429 773	8.514.877 km²	3.660.955 km²	774.563 km²	Brasilia
	República de Chile	Fundador	17.094.275	756.096,3 km²	3.681.989 km²	252.947 km²	Santiago de Chile
	República de Colombia	Fundador	48.656.937	1.141.748 km²	817.816 km²	53.691 km²	Bogotá D.C
	República de Costa Rica	Fundador	4.579.000	51.100 km²	574.725 km²	19.585 km²	San José
	República de Cuba (suspendida entre 1962-2009, reincorporada pero aún no participa)	Fundador	11.242.621	110.860 km²	350.751 km²	61.525 km²	La Habana
	República Dominicana	Fundador	10.090.000	48.442 km²	255.898 km²	10.738 km²	Santo Domingo
	República del Ecuador	Fundador	14.306.876	283.561 km²	1.072.533 km²	41.034 km²	Quito
	República de El Salvador	Fundador	5.744.113	21.041 km²	90.962 km²	16.852 km²	San Salvador

Bandera	Estados miembros	Fecha de ingreso	Población	Superficie terrestre	Zona Económica exclusiva	Plataforma	Capital/es
	Estados Unidos de América	Fundador	308.745.538	9.826.675 km²	12.174.629 km²	2.193.526 km²	Washington D.C
	República de Guatemala	Fundador	14.700.000	108.889 km²	114.170 km²	14.422 km²	Ciudad de Guatemala
	República de Haití	Fundador	9.800.000	27.750 km²	126.760 km²	6.683 km²	Puerto Príncipe
	República de Honduras	Fundador	7.793.000	112.492 km²	249.542 km²	68.718 km²	Tegucigalpa y Comayagüela
	Estados Unidos Mexicanos	Fundador	112.322.757	1.972.550 km²	3.177.593 km²	419.102 km²	México, D. F.
	República de Nicaragua	Fundador	5.465.100	129.494 km²	123.881 km²	70.874 km²	Managua
	República de Panamá	Fundador	3.405.813	78.200 km²	335.646 km²	53.404 km²	Panamá
	República del Paraguay	Fundador	7.030.917	406.752 km²			Asunción
	República del Perú	Fundador	29.885.340	1.285.215,6 km²	906.454 km²	82.000 km²	Lima
	República Oriental del Uruguay	Fundador	3.424.595	176.215 km²	142.166 km²	75.327 km²	Montevideo
	República Bolivariana de Venezuela	Fundador	30.102.382	916.445 km²	860.000 km²	98.500 km²	Caracas
	Barbados	(1967)	279.912	431 km²	186.898	426 km²	Bridgetown

Bandera	Estados miembros	Fecha de ingreso	Población	Superficie terrestre	Zona Económica exclusiva km²	Plataforma	Capital/es
	República de Trinidad y Tobago	(1967)	1.299.953	5.128 km²	74.199 km²	25.284 km²	Puerto España
	Jamaica	(1969)	2.735.520	10.991 km²	258.137 km²	9.802 km²	Kingston
	Granada	(1975)	89.502	344 km²	27.426 km²	2.237 km²	Saint George's
	República de Surinam	(1977)	526.000	163.270 km²	127.772 km²	53.631 km²	Paramaribo
	Mancomunidad de Dominica	(1979)	69.278	754 km²	28.985 km²	659 km²	Roseau
	Santa Lucía	(1979)	160.145	616 km²	15.617 km²	544 km²	Castries
	Antigua y Barbuda	(1981)	87.883	443 km²	110.089 km²	4.128 km²	Saint John
	San Vicente y las Granadinas	(1981)	104.000	389 km²	36.302 km²	1.561 km²	Kingstown
	Mancomunidad de las Bahamas	(1982)	301.790	13.940 km²	654.715 km²	106.323 km²	Nassau
	Federación de San Cristóbal y Nieves	(1984)	38.958	261 km²	9.974 km²	653 km²	Basseterre
	Canadá	(1990)	34.124.781	9.984.670 km²	5.599.077 km²	2.644.795 km²	Ottawa
	Belice	(1991)	372.000	22.966 km²	35.351 km²	13.178 km²	Belmopán

Bandera	Estados miembros	Fecha de ingreso	Población	Superficie terrestre	Zona Económica exclusiva	Plataforma	Capital/es
	República Cooperativa de Guyana	(1991)	759.000	214.970 km²	137.765 km²	50.578 km²	Georgetown
	Total		926.553.136	40.266.556 km²	37.103.163 km²	8.083.636 km²	

- Miembros Fundadores Miembros Posteriores Aún no son Miembros.

-Washington D.C., Sede de la OEA.

-Sede de la OEA, conocida como "Casa de las Américas", situada en Washington D.C., capital del gobierno federal de los Estados Unidos de América.

-Expulsión de Cuba: En 1962, Cuba fue excluida de participar en la organización; decisión que fue tomada mediante la Resolución VI, adoptada en la octava cumbre en Punta del Este, Uruguay, el 31 de enero de 1962; donde la votación se produjo con el voto en contra de Cuba y con varias abstenciones de países latinoamericanos, que no quisieron verse implicados, pero sí seguir manteniendo relaciones con Estados Unidos, como: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Ecuador; y donde México votó en contra de la exclusión. La parte operativa de la resolución, decía literalmente que: " la adhesión al marxismo-leninismo es incompatible con el sistema interamericano y que el alineamiento de tal gobierno con el bloque comunista, rompía la unidad y solidaridad continental; que el gobierno de Cuba, identificado con el marxismo-leninismo, es incompatible con los principios y objetivos del sistema interamericano, y que esta incompatibilidad excluye al gobierno cubano de participar en el sistema interamericano". Sin embargo, al excluir sólo al gobierno cubano, la comisión de la OEA se dedicó a redactar informes sobre derechos humanos en Cuba y atender casos de ciudadanos cubanos, que fueron cuestionados por otros países americanos miembros. Aunque la OEA, guardó un cómplice e inexplicable hermetismo, durante las dictaduras latinoamericanas de los años 70 y 80. Como respuesta, el gobierno cubano envió una nota oficial a la Organización, que decía que Cuba fue excluida arbitrariamente y que la OEA no tenía ninguna jurisdicción ni competencia en el país.

El 3 de junio de 2009, en la XIX Asamblea General de la OEA, realizada en San Pedro Sula, con el apoyo de: Honduras, Venezuela, Ecuador, Bolivia y Nicaragua, se logró un acuerdo entre los cancilleres de los países integrantes de la OEA, en la llamada Comisión General, presidida por el canciller canadiense Lawrence Cannon, para la reinclusión de Cuba en la entidad. Este acuerdo no integró a Cuba automáticamente a la OEA, sino que deroga en su primer artículo, a la resolución de 1962, que determinó su suspensión y estableció en su artículo segundo, la vía para la participación de Cuba. Este, habría de constituir un diálogo iniciado por este país con la Organización, en conformidad con las "prácticas, principios y propósitos" de la OEA; pero cabe destacar que el gobierno cubano, en la persona de Fidel Castro, ha repetido reiteradamente, que no desea retornar a la OEA.

-Suspensión de Honduras:

-Los asistentes a la Asamblea Extraordinaria de la OEA votan la suspensión de Honduras.

El 4 de julio de 2009, Honduras fue suspendida como miembro del organismo, luego de que el Golpe de Estado de 2009, enviase al exilio al presidente Manuel Zelaya ; y de que el nuevo presidente interino, rechazase el ultimátum de la OEA para restituir a Zelaya en su puesto presidencial. La suspensión, que tuvo carácter inmediato, fue avalada de manera unánime por 33 de los 34 países representados en la OEA, pues la delegación de Honduras se abstuvo de votar. En su asamblea extraordinaria, sobre el Golpe de Estado en el país centroamericano, el organismo consideró que no existía otra alternativa, después de que "el régimen de facto" hondureño rechazó el ultimátum dado por la OEA para devolver el poder a Zelaya. Con esta resolución, a Honduras, le fue aplicado un artículo de la OEA, referente a la ruptura del orden constitucional, al amparo del artículo 21 de la Carta Democrática Interamericana, que fue adoptada por la OEA en 2001. La suspensión de Honduras en la OEA, implicó sanciones económicas para el país y agudizó los efectos de la crisis mundial, en el país exportador de café y textiles, muy dependiente de los préstamos de los organismos multilaterales. Al conocer, que el país iba a ser expulsado de la organización panamericana, el gobierno de Roberto Micheletti, se adelantó, declarando que ellos mismos eran quienes se retiraban; sin embargo está retirada, no tuvo ninguna validez puesto que la OEA consideró ilegítimo tanto al gobierno como a sus decisiones.

El 1 de junio del 2011, Honduras se reincorporó a la (OEA), al aprobarse una resolución, en la que Ecuador fue el único de todos los estados miembros, que emitió su voto en contra; donde Honduras vuelve al organismo continental, cuatro días después de que Zelaya regresó del exilio en República Dominicana, la principal demanda de los estados miembros de la OEA para permitir el reingreso de Honduras a la organización. Zelaya regresó mediante un acuerdo de reconciliación, que firmó con el actual mandatario Porfirio Lobo, el 22 de mayo del 2011, bajo la mediación de Venezuela y Colombia.

-Ruptura del Consenso: El 12 de noviembre de 2010, el Consejo Permanente de la OEA, rompió una tradición de 15 años de tomar todas sus decisiones bajo consenso. Aunque los reglamentos y estatutos del Organismo proveen los mecanismos necesarios para la votación de las decisiones, bajo mayoría simple o calificada, dependiendo del asunto, la organización, bajo el espirítu de ser un organismo de diálogo multilateral, no acostumbraba a utilizar este mecanismo para la toma de decisiones. Sin embargo, el 12 de noviembre de 2010, el Consejo,

bajo votación de 21 votos a favor, 3 abstenciones y 2 en contra, aprobó una resolución conteniendo las recomendaciones del Secretario General, sobre el conflicto Costa Rica - Nicaragua, por las actividades nicaragüenses denunciadas por el Gobierno de Costa Rica en el sector de la Isla Calero.

-Cronología Histórica de la OEA:

Los americanos se reunieron para armar esta historica agrupación y tener mas ayuda al congreso. En 1889 los Estados americanos decidieron reunirse de manera periódica y comenzar a forjar un sistema común de normas e instituciones.

Del 2 de octubre de 1889 al 19 de abril de 1890, se realiza la Primera Conferencia Internacional Americana que tuvo lugar en Washington D.C.

En 1902, fue la creación de La Organización Panamericana de la Salud; que luego se transformó en la oficina regional, de la futura Organización Mundial de la Salud

En 1906, fue la creación del Comité Jurídico Interamericano.

En 1923, la Quinta Conferencia Internacional Americana en Santiago de Chile, adoptó el Tratado para Evitar o Prevenir Conflictos entre los Estados Americanos: Tratado de Gondra).

En 1923, se propuso establecer una Corte Interamericana de Justicia.

En 1927, fue la creación del Instituto Interamericano del Niño.

En 1928, la Convención sobre Derecho Internacional Privado ; Código Bustamante; adoptado en la Sexta Conferencia Internacional Americana, que tuvo lugar en la Habana, Cuba; que constituyó un importante paso hacia la codificación y el desarrollo progresivo del derecho internacional privado.

En 1928, en La Habana, fue creada la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), por la Sexta Conferencia Internacional Americana.

En 1928, fue la creación del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

En 1933, la Séptima Conferencia Internacional Americana en Montevideo, Uruguay; aprobó la Convención sobre los Derechos y Deberes de los Estados.

En 1940, fue la creación del Instituto Indigenista Interamericano.

En 1942, fue la creación de la Junta Interamericana de Defensa.

En 1942, fue fundado el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

En 1945, se creó la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz, en la ciudad de México, que tiene por objeto debatir las actividades conjuntas a ser emprendidas por los Estados americanos, en concordancia con las Naciones Unidas.

En 1947, la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente, reunida en Río de Janeiro, Brasil, luego de la Segunda Guerra Mundial y cuando comenzaba a gestarse la Guerra Fría, adoptó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, con el fin de asegurar la legítima defensa colectiva, ante un eventual ataque de una potencia de otra región; y decidir acciones conjuntas, en caso de un conflicto entre dos Estados partes del Tratado.

En 1948, en Bogotá, Colombia, se inauguró oficialmente la Organización de los Estados Americanos, con la La Novena Conferencia Internacional Americana, que adoptó la Carta de la Organización de los Estados Americanos, el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas : Pacto de Bogotá, y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. En la misma Conferencia, se aprobó el Convenio Económico de Bogotá, que propuso fomentar la cooperación económica entre los Estados americanos, pero que nunca entró en vigencia.

En 1950, se creó el Banco Interamericano de Desarrollo.

En 1962, Cuba fue excluida de participar en la organización.

En 1969, la OEA convocó en Costa Rica, una conferencia especializada interamericana, para redactar un tratado sobre derechos humanos.

En 1970, Las Conferencias Internacionales Americanas, que se venían reuniendo a intervalos variados, fueron reemplazadas, por los períodos de sesiones de la Asamblea General de la OEA.

En 1978, la Convención Interamericana de Derechos Humanos, fue ratificada por el undécimo estado miembro de la OEA, representando el número mínimo de estados partes, que se requería según los términos del acuerdo, para que la convención surtiera efectos.

En noviembre de 1986, la Asamblea General de la OEA, estableció la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), como al organismo técnico de la institución.

El 4 de julio de 2009, Honduras fue suspendida como miembro del organismo.

Casi dos años después, el 1 de junio del 2011, Honduras fue readmitida en la OEA.

-Organización:

-El ex-presidente de EUA, George W. Bush encabezando la Asamblea General de la OEA el lunes 6 de junio de 2005, en Ft. Lauderdale, Florida.

-Organización de la OEA: Según la Carta de la OEA (Título VIII), las instancias consultivas y políticas son:

Asamblea General;

Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores;

Los Consejos : Consejo Permanente, Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral y otros;

Comité Jurídico Interamericano;

Comisión Interamericana de Derechos Humanos;

Secretaria General;

Conferencias Especializadas;

Organismos especializados;

-Secretarios generales:

Alberto Lleras Camargo (1948-1954)

Carlos Dávila Espinoza (1954-1955)

José A. Mora (1956-1968)

Galo Plaza Lasso (1968-1975)

Alejandro Orfila (1975-1984)

João Clemente Baena Soares (1984-1994)

César Gaviria (1994-2004)

Miguel Ángel Rodríguez (septiembre-octubre de 2004)

Luigi R. Einaudi Secretario General Interino (octubre de 2004 a mayo de 2005)

José Miguel Insulza Actual Secretario General (desde mayo de 2005).

.Véase también:

Panamericanismo

Día de las Américas

Sistema interamericano de derechos humanos

Convención Americana sobre Derechos Humanos

Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre

Carta Internacional de Derechos Humanos

Banco Interamericano de Desarrollo

CARICOM.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe

Carta Democrática Interamericana

Corte Interamericana de Derechos Humanos

ALADI.

.Referencias:

↑ La situación de Cuba en la OEA y - Informe

↑ La situación de los Derechos Humanos en Cuba, séptimo reporte (versión en inglés). Comisión Interamericana de Derechos Humanos. 4 de octubre de 1983.

↑ EMOL:Asamblea General de la OEA acuerda readmitir a Cuba

↑ Granma:Reflexiones del compañero Fidel, El caballo de Troya.

.Enlaces externos: Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre la Organización de los Estados Americanos. Commons.

Wikiquote alberga frases célebres sobre la Organización de los Estados Americanos. Wikiquote

Wikinoticias tiene noticias relacionadas con la Organización de los Estados Americanos.Wikinoticias

Wikisource contiene obras originales con la Organización de los Estados Americanos.Wikisource

Página oficial de la OEA

La Organización de Estados Americanos en Haití: ¿Monitoreo electoral o intervención política?, de Center for Economic and Policy Research, noviembre 2011.

Coordenadas: 38°53′ 35″ N 77°2′ 25″ O / 38.8929138, -77.0403734 (OAS headquarters, Washington, D.C.) (mapa) Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Organización_de_los_Estados_Americanos&oldid=69149806»

Esta página fue modificada por última vez el 21 ago 2013, a las 18:37.

6.30.4-Geografía de Anguila.

.

-Mapa de Anguila.

El archipiélago se localiza en el Caribe, específicamente en el extremo norte de las islas de Barlovento en las Antillas Menores; comprende la habitada isla de Anguila y las deshabitadas islas Scrub, Dog y Sombrero; y algunos islotes cercanos, también deshabitados.

El terreno es, en general, rocoso y de poca elevación. Sólo hay algunas pequeñas lagunas en la isla de Anguila.

-Clima: El clima es subtropical, con una temperatura promedio de 27 °C. ; siendo el período más cálido, de julio a octubre, y el más frío de diciembre a febrero. El promedio de precipitaciones anuales es de 900mm, donde los meses más húmedos son septiembre y octubre, y los más secos son febrero y marzo. La isla recibe a dos tormentas tropicales por año, y a huracanes que vienen de forma repentina, que se producen entre julio y noviembre. La isla sufrió daños en 1995, debido al huracán Luis; y graves inundaciones debido al huracán Lenny.

Parámetros climáticos promedio de El Valle - capital de Anguila

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
Temperatura diaria máxima (°C)	28	28	28	28	30	31	31	31	31	30	29	28	30
Temperatura diaria promedio (°C)	26	26	26	27	27	28	29	29	29	28	27	26	27
Temperatura diaria mínima (°C)	23	23	23	25	25	26	26	26	26	26	25	24	23

Fuente: Weatherbase.

6.30.5-Economía de Anguila.

Anguila posee pocos recursos naturales, y su economía depende bastante del turismo, de la banca extranjera, de la pesca de langostas y de las remesas de emigrantes. La economía, especialmente del sector turismo, sufrió los efectos devastadores en 1995, del Huracán Luis, pero se recuperó en 1996. Al crecer el sector turismo, también ha podido ayudar al sector de construcción, que ha crecido fuertemente. La banca extranjera está establecida, pero es muy pequeña, aunque también está en auge.

Los principales productos que produce y exporta son: sal, pescado, langostas, bloques de concreto, ganado, tabaco y ron.También es fuente de ingreso para su economía, la emisión de sellos postales, destinados principalmente al coleccionismo filatélico.

-Moneda: En el archipiélago se usa como moneda el dólar del Caribe Oriental.

-Transportes:

.Aereo: Anguila es servida por el Aeropuerto Internacional Clayton J. Lloyd , que hasta el 4 de julio de 2010, fue conocido como aeropuerto Wallblake; su pista principal es de 5. 462 pies (1 664,8176 m) de longitud, pudiendo atender aviones medianos; cuenta con vuelos que operan a diversos destinos caribeños, a través de la operadora regional LIAT, de aerolíneas chárter locales y otros. Aunque no tiene vuelo directos a la América o la Europa continental, el aeropuerto puede gestionar reactores de cuerpo estrecho, como el Boeing 727, el Boeing 737 y el Boeing 757.

.Carretera: A parte de los taxis, no hay ningún transporte público en la isla. Los coches circulan por la izquierda.

Embarcaciones: Hay ferries regulares desde Saint Martin a Anguila; hay veinte minutos de travesía desde Marigot, St. Martin, a Blowing Point, Anguila. Los ferries comienzan a dar servicio a las 7:00 am; hay también un servicio chárter, desde Blowing Point, Anguila, hasta al aeropuerto Princesa Juliana, para permitir traslados más fáciles. Este medio de viaje es el método más común de transporte entre Anguila y St. Martin o St. Maarten.

-Cayos de Prickly Pear.

-Terminal de Ferrys, Blowing Point

-Demografía: Según estimaciones hechas por la CIA, para 2012, Anguilla contaba con una población de aproximadamente 15. 423 habitantes, donde toda la población del archipiélago se concentra en la isla principal de Anguila. El idioma oficial de Anguila es el inglés; siendo étnicamente la mayoría de la población, de ascendencia africana, con minorías mulata y blanca.

-Religión: La mayoría de la población profesa el protestantismo ,con mayorías anglicana y metodista , y minorías adventista y bautista; también hay una minoría rastafaris.

.Religiones en Anguila:
en porcentaje

Religión	1992	2001
Anglicana	40.4	29.0
Metodismo	33.2	23.9
Iglesia Adventista	7.0	7.6
Bautista	4.7	7.3
Católicos	3.2	5.7
Episcopal	-	7.6
Pentecostalismo	-	7.7
Testigos de Jehová	-	0.7
Rastafari	-	0.7
Evangélicos	-	0.5
Hermanos de Plymouth	-	0.3

Musulmán	-	0.3
Presbiterianismo	-	0.2
Hindú	-	0.4
Judío	-	0.1
Ninguna	-	4.0
Otros	10.7	3.5
No declararon	0.7	0.3.

.

6.30.6-Arte y Cultura de Anguila.

-Cultura: Es un reflejo de la mezcla entre las tradiciones y costumbres de los amerindios y los colonizadores ingleses. En 1993, el gobierno fundó la Anguilla National Trust, una institución encargada de mantener, proteger y divulgar la herencia del archipiélago, tanto natural, histórica, arqueológica y cultural.

-Festividades:

Fiestas		
Fecha	Nombre en castellano	Nombre local
1 de enero	Año Nuevo	New Year’s Day
Viernes*	Viernes Santo	Good Friday
Lunes*	Lunes de Pascua	Easter Monday
1 de mayo	Día del Trabajo	Labour Day
Jueves*	Ascensión	Ascension
Lunes*	Lunes de Pentecostés	Whit Monday
30 de mayo	Día de Anguila	Anguilla Day
2º sábado de junio	Cumpleaños de la Reina	Queen's Birthday
1 de agosto	Feriado de Verano	Summer Bank Holiday
1er jueves de agosto	Jueves de Agosto	August Thursday
5 de agosto	Día de la Constitución	Constitution Day

19 de diciembre	Día de la Separación	Separation Day
26 de diciembre	Día de San Esteban	Boxing Day
27 de diciembre	Día de San Esteban	Boxing Day
(*) Movible		

-Gastronomía: La gastronomía de Anguila se ve influenciada por la de los nativos caribeños, españoles, franceses e ingleses; donde los pescados (pargo) y los mariscos son abundantes, principalmente langostas, camarones, cangrejos, caracoles, entre otros. La sal es un alimento básico en Anguila, consumido solo o en guisos, estofados o sopas. La ganadería es limitada debido al pequeño tamaño de la isla, la gente utiliza aves de corral, cerdos, cabras y ovejas, junto a la carne importada. La carne de cabra es la mas consumida, es utilizada en varios platos. Los alimentos son el arroz, ñame, batata y pan. :

Conocida como la capital gastronómica del Caribe, su escena culinaria, ofrece una gran diversidad de sabores con más de 70 experiencias, desde las más elegante a las más íntimas, bistrot, etc..Las propinas en los restaurantes están estipuladas entre un 10% y un 15%, y están incluidas en la cuenta.
-Vida nocturna: Muchos hoteles y resorts ofrecen entretenimiento nocturno, también hay excelentes locales con actuaciones como: Johnno's, The Pumphouse, Road Well Café y Ripples en Sandy Ground; Rafe's and the Red Dragon Dance Club en South Hill; y Dune Preserve en Rendezvous Bay.

-Visitando lugares de interés: Explorar cavernas y grutas; la casa Wallblake, es una restaurada casa de plantación del S. XVII, la más antigua de la isla; el pueblo de las Langostas y la Isla Harbor; los estanques de sal y Sandy Ground; un tour por la isla para 1 o 2 personas son 50 dólares, donde cada persona extra paga 10 dólares; el Descubrimiento de Delfines: una piscina en la que puedes interactuar con los delfines; Big Spring: una antigua cueva amerindia, con petroglifos en los muros de piedra; The Warden: la segunda finca más antigua de la isla, que data del S.XVIII; y el Museo Heritage Collection.

-Deportes:

.Futbol: Su inicio en eliminatorias mundialistas, comenzó en la Clasificación de Concacaf, para la Copa Mundial de Fútbol de 2002, donde en la primera ronda del Caribe, le tocó enfrentar a Bahamas., donde en el primer juego perdió de local 1-3, mientras que en el juego de vuelta perdió por un decente marcador de 2-1, quedando eliminado por un global de 5-2; en la Clasificación de Concacaf para la Copa Mundial de Fútbol de 2006, en la primera ronda enfrentó a República Dominicana, ambos partidos se jugaron en Santo Domingo, donde en el

primero logró arrancar un buen empate de 0-0, pero en el segundo fue vapuleado 6-0, quedando eliminado; en las clasificatorias para la Copa Mundial 2010, fue derrotada por un abultado marcador global de 16-0 a manos de El Salvador; y durante las eliminatorias rumbo al Mundial 2014, le tocó jugar la primera ronda contra la República Dominicana, donde perdió los dos encuentros, ambos jugados en territorio dominicano, por 2-0 y 4-0, quedando fuera de esta justa. El 19 de junio del 2011, Anguila logró sacar un empate de local, ante Islas Vírgenes Estadounidenses por un marcador de 0-0, sumando así puntos en el Ranking FIFA, cosa que no hacía en mucho tiempo. Anguila nunca ha superado la primera ronda en eliminatorias mundialistas, ni tampoco ha ganado algún juego en dicho proceso. Véanse también: Selección de fútbol de Anguila y Liga de Fútbol de Anguila.

.Otros, de los principales deportes en Anguila, son las carreras de barcos, destacándose las regatas de vela; como en muchas antiguas colonias británicas el cricket, es un deporte muy practicado; y también se practica el rugby , representado en Anguila por Anguilla Eels RFC .

.Referencias:

↑ Gobierno de Anguilla (2012). «Anguilla History» (en inglés). Gov.ai. Consultado el 23 de agosto de 2013.

↑ «Weatherbase: Historical Weather for The Valley».

↑ CIA (2012). «Anguilla» (en inglés). The World Factbook. Consultado el 23 de agosto de 2013.

↑ a b «Persons by Religion, Census 1992 and 2001 (Table 14)». Statistics Department of Anguilla. Consultado el 23 de agosto de 2013.

↑ Anguilla National Trust. «About the Trust» (en inglés). Axa National Trust.org. Consultado el 23 de agosto de 2013.

↑ a b c Robinson, Peg. "Foods That Are Important in Anguilla." USA Today Travel. Accessed august 2013.

↑ Higgins, Michelle. (January 28, 2007). "For Foodies: Anguilla." The New York Times - Travel. Accessed august 2013.

↑ Rugby in Anguilla!, Anguilla News

Véase también:

Portal:Reino Unido. Contenido relacionado con Anguila.

Territorio Británico de Ultramar

Islas de Barlovento

San Cristóbal-Nevis-Anguila.

.Enlaces externos:

Wikipedia en inglés es una versión de Wikipedia en un idioma que se habla en este país.

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Anguila (dependencia). Commons

Wikimedia Atlas: Anguila (dependencia)

Anguila Anguila en Wikitravel

.Instituciones: Gobierno de Anguila; Banco Nacional de Anguila; Servicio Postal de Anguila; Turismo: Departamento de Turismo de Anguila,Guía de Anguila, Servicio de viajes de Anguila,

Festival de Anguila; Noticias: The Anguillian, Bob Green's Anguilla News, Anguilla News, Washington Post sobre Anguila; Pronóstico meteorológico para Anguila; Otros: Sellos postales de Anguila, Compañía Eléctrica de Anguila, Mapa de Anguila: Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Anguila_(dependencia)&oldid=67697175» .

Categoría: Anguila.

6.31-Islas Caimán , Territorio Ultramar de Reino Unido.

6.31.1-Generalidades.

Cayman Islands Islas Caimán
Territorio de ultramar del Reino Unido
 Bandera   Escudo Lema: He hath founded it upon the seas

(inglés: «Él lo ha fundado sobre los mares»)

Himno: God Save the Queen

Canción nacional: "Beloved Isle Cayman"

Coordenadas: 19°30′ N 80°30′ O / 19.5, -80.5Coordenadas: 19°30′ N 80°30′ O / 19.5, -80.5 (mapa)

Capital:	George Town
• Población	54.878 (Estimación del censo de 2010)
• Coordenadas	19°20' N 81° 24' O
Idioma oficial	Inglés
Entidad	Territorio de ultramar
• País	Reino Unido
Jefe de Estado	Isabel II del Reino Unido
Presidente	Duncan Taylor
Premier	McKeeva Bush
Eventos históricos	Separado de Jamaica 6 de agosto de 1962
• Fundación	Dependencia

Superficie	Puesto 216.º
• Total	260 km²
• Agua	1 6% km²
Fronteras	0 km
Población	Puesto 212.º
• Total	69,000 (2 008) hab.
• Densidad	139.5 hab/km²
Gentilicio	Caimanés
PIB (nominal)	
• PIB per cápita	35.000
• Moneda	Dólar de las Islas Caimán
IDH	0,790 (69.º) – medio
Huso horario	GMT (UTC-5)
Prefijo telefónico	1-345
ISO 3166-2	136 / CYM / KY
Dominio Internet	.ky
Miembro de: Reino Unido,Caricom	

Las Islas Caimán , en inglés: Cayman Islands, son un Territorio Británico de Ultramar, dependiente del Reino Unido ; ubicado al noroeste de Jamaica, entre la isla de Cuba y la costa de Honduras, en aguas del Mar Caribe. Es uno de los 16 territorios no autónomos, bajo supervisión del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, con el fin de eliminar el colonialismo. Fueron colonizadas por exploradores británicos, entre los siglos XVIII y XIX , comenzando a ser administradas por el gobierno de Jamaica, a partir de 1863; y cuando Jamaica consiguió su independencia en 1962, las Islas Caimán pasaron a ser administradas como territorio del Imperio Británico.

6.31.2-Historia de las Islas Caimán.

Las Islas Caimán fueron descubiertas por Manuel Naranjo, el 10 de mayo de 1503, durante su cuarto viaje a América. En 1586, Francis Drake atracó en las islas, siendo el primer inglés del que queda constancia que las visitara; bautizándolas como Islas Caimán. Las islas, junto con la cercana Jamaica, fueron ocupadas por Inglaterra, durante la guerra anglo-española de 1655-1660; España reconoció oficialmente la soberanía inglesa sobre ellas, mediante el tratado de Madrid de 1670. Junto con Jamaica, fueron gobernadas como una única colonia, hasta 1962, cuando se convirtieron en un territorio de ultramar británico; mientras que Jamaica obtenía su independencia , dentro de la Mancomunidad Británica de Naciones.

En 1788, diez barcos que regresaban a Gran Bretaña, procedentes de Jamaica, naufragaron en las costas de la isla mayor, siendo acogidos por los nativos; por esta acción, el rey Jorge III del Reino Unido, eximió a la colonia del pago de tributos, situación que se mantiene hasta la fecha.

6.31.3-Organización Política-administrativa de las Islas Caimán.

-Políticamente: Se dividen en 8 distritos: Creek, Oriental, Central, South Town, Spot Bay, Stake Bay, West End y Occidental, los cuales son administrados desde la ciudad de George Town. Desde el 23 de noviembre de 2005, el Gobernador es Stuart Jack, quien es el encargado de presidir el parlamento unicameral de la isla, compuesto por 18 miembros, de los cuales 15 son elegidos y 3 son designados por un Consejo Ejecutivo. Los partidos políticos existentes en la isla son: la Alianza Democrática Popular, el Partido Independiente, el Movimiento Progresista Popular y el Partido Demócrata Unido.

-Gobierno: Las Islas Caimán son un territorio británico de ultramar, designadas por el Comité de Descolonización de la ONU, como uno de los últimos territorios no autónomos.

.Poder Ejecutivo: El gobernador es nombrado por el Gobierno británico para representar al monarca; puede ejercer la autoridad ejecutiva plena si así lo desea, a través de los poderes que le están reservados por la Constitución. Se debe dar la sanción real a toda la legislación, que les permite el poder de anular, cualquier ley que el legislador considere conveniente para el país. En tiempos modernos, el gobernador general, permite que el país sea dirigido por el Consejo de Ministros, y el servicio civil para ser ejecutados por el Vicegobernador, que es el gobernador interino, cuando el gobernador no es capaz de desempeñar sus funciones habituales de una u otra razón . El actual gobernador de las Islas Caimán es Duncan Taylor y el actual Vicegobernador es el Honorable Ebanks Donovan. El Gabinete está compuesto por dos miembros oficiales y cinco miembros elegidos, llamados ministros, uno de los cuales es designado primer ministro; los miembros oficiales son el Vicegobernador y el Fiscal General, que son nombrados por el gobernador, de conformidad con las instrucciones de Su Majestad, y aunque tienen escaños en la Asamblea Legislativa, en virtud de la Constitución de 2009, no votan. Los cinco ministros se eligen de entre los 15 miembros electos de la Asamblea Legislativa, uno de los ministros, el líder del partido político de mayoría, es nombrado primer ministro por el gobernador. Previa consulta con el primer ministro, el gobernador asigna una cartera de responsabilidades a cada miembro del Gabinete. En virtud del principio de

responsabilidad colectiva, todos los ministros están obligados a apoyar en la Asamblea, las medidas aprobadas por el Gabinete.

.Poder Legislativo: Los quince representantes que componen la Asamblea Legislativa, son elegidos por el pueblo cada cuatro años, ellos se ocupan de administrar los asuntos internos. De los miembros electos de la Asamblea Legislativa (MLA), cinco son elegidos para servir como ministros en un gabinete encabezado por el Gobernador.

.Organización:Casi 80 departamentos, secciones y unidades de llevar a cabo los asuntos de gobierno, unidos por una serie de organismos oficiales y autoridades creadas para fines específicos, tales como: la Autoridad Portuaria, la Autoridad de Aviación Civil, la Junta de Inmigración, la Dirección de Recursos Hídricos, la Universidad Colegio, Junta de Gobernadores, la Junta Nacional de Pensiones, y la Comisión de Seguros de Salud. La defensa de las Islas Caimán es la responsabilidad del Reino Unido. El Real Servicio Policial de las Islas Caimán presta servicios de policía en el país. El Cuerpo de Cadetes de las Islas Caimán, se creó en marzo del 2001.

.Partidos:Desde el 2000, han habido dos oficiales de los principales partidos políticos: Partido Democrático Unido (UDP) y el Movimiento Popular Progresista (PPM); si bien ha habido un cambio en los partidos políticos, muchos contendientes para una oficina, todavía funcionan como independientes.

-Ejército: La defensa de las Islas Caimán es responsabilidad del Reino Unido. Las islas cuentan con su propio cuerpo de policía, el Real Servicio de Policías de las Islas Caimán. Las patrulleras aduaneras que se pueden localizar en sus costas son dependientes del RCIP y Gran Caimán es una de las bases de actuación de los Guardacostas de Estados Unidos.

6.31.4-Geografía de las Islas Caimán.

-Mapa de las Islas Caimán.

Las Islas Caimán se localizan en la parte occidental del mar Caribe, a unos 240 kilómetros al sur de Cuba y a unos 290 kilómetros al noroeste de Jamaica; donde el archipiélago está compuesto principalmente de tres islas: Gran Caimán, Caimán Brac, y Pequeño Caimán; siendo Gran Caimán la más extensa, con un área de 197 km²; las dos otras islas: Caimán Brac y Pequeño Caimán, están situadas a 145 kilómetros al este de Gran Caimán, teniendo una extensión de 36 km² y 26 km²,respectivamente.

No se destacan accidentes geográficos en las islas, a excepción del acantilado "The Bluff" en Cayman Brac, que se eleva a más de 40 metros, sobre el nivel del mar, siendo el punto más alto de la isla. La capital de las Islas Caimán, George Town, que se encuentra en la costa suroeste de Gran Caimán.

-Clima:

Parámetros climáticos promedio de George Town - capital of Cayman Islands

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
Temperatura diaria máxima (°C)	26	26	27	28	29	30	31	30	30	29	28	27	28
Temperatura diaria promedio (°C)	25	25	26	27	27	28	29	28	28	27	27	25	27
Temperatura diaria mínima (°C)	23	22	23	25	26	27	28	27	26	26	25	23	25
Días de precipitaciones (≥ 1 mm)	5	4	4	4	7	7	7	8	9	10	9	6	80

Fuente: Weatherbase[1]

-Demografía: Las Islas Caimán tienen más negocios registrados que personas. Las últimas estimaciones de población de las Islas Caimán son cerca de 52.000 en 2006, lo que representa una mezcla de más de 100 nacionalidades. De ese número, aproximadamente la mitad son descendientes de las Islas Caimán. Alrededor del 60% de la población es de raza mixta (en su mayoría de africanos-europeos). Del 40% restante, aproximadamente la mitad son de ascendencia europea y la mitad son de ascendencia africana. Las islas son casi exclusivamente cristiana, con gran número de presbiterianos y católicos. Islas Caimán disfruta del más alto nivel de vida en el Caribe. La gran mayoría de la población reside en Gran Caimán. Caimán Brac es la segunda más poblada, seguida de Pequeño Caimán.

6.31.5-Economía de las Islas Caimán.

-Calle principal de Gran Caimán.

Considerada un paraíso fiscal, la economía de las Caimán es una de las más sólidas del Caribe. De las casi 40 mil compañías que se encuentran registradas en la isla 600 son bancos, los cuales manejan 500 mil millones de dólares estadounidenses en activos.[2] El turismo también es otra importante fuente de ingresos y está orientado a viajeros de altos ingresos, principalmente del área de Norteamérica. Las Islas Caimán son un miembro asociado de la Comunidad del Caribe desde el año 2002. La emisión de sellos para colección es también otra fuente de ingresos.

-Vista del mar en Gran Caimán.

-Turismo: Una de las principales atracciones de Gran Caimán (GCM) es Seven Mile Beach, sobre la que se extienden varios hoteles y centros turísticos. Los visitantes son atraídos por lugares históricos de GCM como el Castillo St. James en BoddenTown. Existen las Islas Hermanas : Pequeño Caimán y Caimán Brac.

Las tres islas ofrecen oportunidades para el buceo. Hay varios arrecifes y lugares donde los turistas pueden nadar con rayas, incluyendo Stingray City, en Gran Caimán. Hay dos naufragios en las costas de Caimán Brac y la Tibbetts Keith MV.

Otras atracciones turísticas de Gran Caimán son el paisaje Ironshore del Infierno, un Parque Marino de 9,3 hectáreas en la playa del contramaestre, también el hogar de la Cayman Turtle Farm, la producción de sal gourmet del mar y la Ruta de Mastic, un sendero a través de los bosques en el centro de la isla. El National Trust para las Islas Caimán ofrece visitas guiadas semanales en el Camino del Lentisco y otros lugares.

-La industria de servicios financieros: Las islas Caimán son el quinto centro financiero internacional, donde los sectores más importantes son: la banca, la formación de fondos de cobertura y de inversión, la financiación estructurada, la bursatilización de seguros cautivos, y las actividades corporativas.

Las Islas Caimán son el quinto centro bancario más grande del mundo, con US $ 1500 millones en pasivos bancarios, donde hay 279 bancos , a partir de junio de 2008, de los cuales 19 tienen licencia para realizar actividades bancarias, con los clientes que viven en Cayman; y con los clientes internacionales, los 260 restantes, que están autorizados para operar sobre una base internacional, con sólo la actividad interna limitada.Una de las razones para el éxito de las Islas Caimán, como centro financiero extraterritorial, ha sido la concentración de los principales proveedores de servicios de calidad, que incluyen a las principales instituciones financieras globales ,incluida la UBS y Goldman Sachs; a más de 80 administradores; a las prácticas de contabilidad más importantes , incluidos los Cuatro Grandes Cuentas; a la legislación; y las prácticas en el mar ,incluidas Maples & Calder, y Ogier.

Desde la introducción de la Ley de Sociedades de Inversión en 1993, que ha sido copiado por las jurisdicciones de todo el mundo; las Islas Caimán se han convertido en líderes en alta mar en el mundo, con jurisdicción de fondos de cobertura. En junio de 2008, pasó de 10,000 inscripciones de los fondos de cobertura; y donde CIMA informó de una tasa de crecimiento neto, del 12% para los fondos de cobertura.

A partir de mediados y finales de 1990, los centros financieros extraterritoriales, como las Islas Caimán, fueropn objeto de una creciente presión de la OCDE, para sus regímenes fiscales supuestamente perjudiciales; donde la OCDE deseaba impedir, que los regímenes de impuestos bajos de tener una ventaja en el mercado global. La OCDE amenazó con colocar a las Islas Caimán y otros paraísos fiscales, en una lista negra y a la imposición de sanciones contra ellos. Sin embargo, las Islas Caimán lograron evitar ser colocadas en dicha lista en el 2000, comprometiéndose a realizar una reforma normativa, para mejorar la transparencia y

empezar a intercambiar información con los países miembros de la OCDE, acerca de sus ciudadanos.

Las Islas Caimán habían aparecido previamente en la lista negra del GAFI en el 2000. Pero en el 2004, bajo la presión del Reino Unido, las Islas Caimán acordaron en principio, aplicar la Directiva de Ahorros de la Unión Europea (EUSD), pero sólo después de obtener algunos beneficios importantes para la industria de servicios financieros de las Islas Caimán. Las Islas Caimán no están sujetas a las leyes de la UE, la aplicación de la EUSD se realiza por medio de acuerdos bilaterales entre cada Estado, miembro de la UE y las Islas Caimán. El Gobierno de las Islas Caimán de acuerdo a un modelo de acuerdo, que establece cómo la EUSD se llevaría a cabo con las Islas Caimán.

Un informe publicado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), en marzo de 2005, sobre la evaluación de la supervisión y regulación en la banca de las Islas Caimán, los seguros y los valores inmobiliarios, así como su régimen de blanqueo de capitales, reconocida marcos generales de la jurisdicción de reglamentación y cumplimiento. "Un programa extenso de la norma legislativa, y el desarrollo de la directriz, ha introducido un sistema cada vez más eficaz de regulación, tanto en la formalización de las prácticas anteriores y la introducción de procedimientos mejorados", señalaron los asesores del FMI. El informe señaló además, que "los beneficios de un sistema de control de la infraestructura bancaria bien desarrollado, con una experiencia internacional y mano de obra cualificada, así como abogados con experiencia, contables y auditores", y agregó que "la cultura de cumplimiento general en Caimán es muy fuerte, incluyendo la cultura de cumplimiento en relación con AML (anti-lavado de dinero) a las obligaciones ".

El 4 de mayo de 2009, el presidente de Estados Unidos Barack Obama, declaró sus intenciones de frenar el uso de los paraísos fiscales, por parte de las corporaciones multinacionales; donde en su discurso, señaló a las Islas Caimán, como un refugio fiscal. Al día siguiente, La Asociación de Servicios Financieros de las Islas Caimán, presentó una carta abierta al Presidente en defensa de las Islas y su "rol en las finanzas internacionales y su valor para el sistema financiero de Estados Unidos.

-Medio Ambiente: En sus viajes marítimos, Cristóbal Colón, viniendo a través de las Islas Caimán, en 1503, las llamó las islas " Tortugas", debido a la abundancia de las tortugas marinas verdes encontradas allí.Durante los siglos XVII y XVIII, las Islas Caimán se convirtió en un punto de parada, para los barcos en el mar Caribe, que necesitaban alimentos; las tortugas capturadas en las islas, eran llevadas a bordo de la nave y mantenidas vivas como fuente de carne fresca. Con el tiempo se fueron estableciendo asentamientos y ciudades en las islas, "tortuga", llegando a ser la tortuga, su forma de supervivencia e ingresos en las islas Caiman. Pero en el siglo XIX, la población de las tortugas, alrededor de las islas, fue casi agotada, por lo que el comercio de la tortuga marina verde, se cambió a las costas de Nicaragua, en Centroamérica .

-Tortuga Verde en la Granja de Tortugas Gran Caimán.

.La Granja de Tortugas Gran Caimán, es un centro turístico y de conservación, ubicado en el distrito West Bay, de las Islas Caimán, fundada en 1968, por un grupo de inversionistas estadounidenses y británicos, la "Mariculture Limited"; siendo la finca inicialmente, una instalación utilizada para criar la tortuga verde con fines comerciales; pero los inversionistas no pudieron obtener carne de tortuga para el consumo, sin agotar la población silvestre de la especie. Todavía en funcionamiento como una granja, que reproduce y aumenta las tortugas, con el fin de vender el producto, la granja de tortugas Caimán también se ha convertido en un atractivo turístico, centro de investigación. y un gran proyecto de conservación, así como la atracción más grande existente en tierra en las Islas Caimán, donde la granja acoge a más de 500.000 visitantes al año.

.Permisos de trabajo: Es necesario poser un permiso de trabajo, para desempeñar actividad laboral en las Islas; lo que implica pasar un chequeo de antecedentes policiales y de salud. A un posible trabajador, no se le concederá una autorización, si no tiene las condiciones médicas adecuadas, no debiendo presentar pruebas positivas para la hepatitis o el VIH y los permisos de trabajo no se emiten después de los 60 años de edad.

Las Islas Caimán tienen una población pequeña, por lo tanto una fuerza de trabajo limitada; los permisos de trabajo concedidos a los extranjeros, son por lo tanto una base y una necesidad regular; habiendo en promedio, más de 40.000 extranjeros con permisos de trabajo válidos. Para que un extranjero pueda ir a las Islas Caimán, primero debe encontrar un empleo, donde el permiso de trabajo será solicitado por el empleador; por lo que todos los cargos ocacionados con un permiso de trabajo, son pagados por el empleador. Los permisos de trabajo no se conceden a los extranjeros que se encuentran en las Islas Caimán, a menos que sea una renovación. El Departamento de Inmigración de Las Islas Caimán, exige que los extranjeros permanezcan en casa, hasta que su permiso de trabajo haya sido aprobado. Los extranjeros suelen utilizar los recursos en línea para obtener ofertas de empleo.

Las Islas Caimán en la actualidad, imponen una polémica política, en relación a los trabajadores extranjeros que necesitan un permiso de trabajo; las Islas Caimán sólo les permite residir y trabajar dentro del territorio, un máximo de siete años , no renovable, a menos que cumplan los criterios de los empleados clave. Esta política ha sido objeto de cierta controversia en la prensa. Los bufetes de abogados han hecho sentir, especialmente, su molestia por las dificultades de contratación que ha causado. Otros sectores peor remunerados de empleo, se

han visto también afectados . Las preocupaciones por la seguridad, han sido expresadas por los instructores de buceo y agentes de bienes raíces, otros apoyan el traspaso como sea necesario, para proteger la identidad de las Islas Caimán, frente a la gran inmigración de trabajadores extranjeros. Se ha expresado la preocupación, de que en el largo plazo, la política pueda dañar la preeminencia de las Islas Caimán, como un centro financiero extraterritorial, por lo que es difícil contratar y retener personal experimentado, de tierra, en centros financieros. Los empleados del gobierno, ya no están exentos de este vuelco . El gobernador ha decidido usar sus poderes constitucionales, que le dan el control absoluto de la disposición de los empleados de la administración pública, para determinar qué extranjeros son despedidos después de siete años de servicio y quienes no lo son. Esta política está consagrada en la Ley de Inmigración , que fue revisada en el 2003, escrita por el gobierno de la UDP, y posteriormente, aplicada por el gobierno de PPM. Ambos gobiernos están de acuerdo en los límites de los mandatos de los trabajadores extranjeros, y las mayorías en las Islas Caimán, coinciden también en que esto es necesario, para proteger la cultura y el patrimonio local ,evitando su deterioro por un gran número de extranjeros que obtengan la residencia y la ciudadanía.

-Infraestructura:

.Carreteras: Las Islas Caimán cuentan con más de quinientas millas de carreteras, todas ellas pavimentadas.

.Puertos, transporte marítimo y los faros: El puerto de Cayman Brac y de Georgetown; la marina mercante tiene una población total de 123 barcos (1.000 TRB o más), por un total de 2.402.058 toneladas de registro bruto / 3.792.094 toneladas métricas de peso muerto (TPM); por tipo de buques: son: 22 a granel, 5 de carga , 31 quimiquero 31, 2 de envase , 1 de gas licuado , 21 tanque de petróleo , 35 de carga refrigerada , 5 de roll on / roll off , 1 cisterna especializado 1; algunos buques extranjeros ser inscriben en las Islas Caimán, como un pabellón de conveniencia, incluyendo los buques de 11 países, entre los cuales están: Grecia 15, EE. UU. 5, Reino Unido 5, Chipre 2, Dinamarca 2, Noruega 3, (esrimados en el 2002).Entre los faros están: la Luz de East End (a veces llamado Görling Bluff) que es un faro situado en el extremo este, de la isla Gran Caimán; y el faro centro de East End Lighthouse Park, gestionado por la Fundación Nacional para las Islas Caimán, que proporcionan las ayudas a la navegación .

.Aeropuertos: Hay tres aeropuertos en las Islas Caimán, uno para cada isla: George Town, así como el resto de la isla Gran Caimán, es servido por el Aeropuerto Internacional Owen Roberts; Caimán Brac, es servido por Gerrard Smith International Airport; y Pequeño Caimán es servida por el aeródromo Edward Bodden.. Cayman Airways es la aerolínea de bandera nacional de las Islas Caimán; con su sede central en Gran Caimán, que opera principalmente como compañía internacional y nacional de pasajeros, con servicios de carga disponible en todas las rutas y con un servicio limitado que ofrece la Carta; su funcionamiento se basa en el Aeropuerto Internacional Owen Roberts de Gran Caimán. Island Air es una pequeña aerolínea de las Islas Caimán, que presta de servicios entre Gran Caimán, Caimán Brac y Pequeño Caimán.

-Impuestos: No hay impuestos directos en las Islas Caimán y no los tienen las empresas de la isla. El Gobierno recibe la mayoría de sus ingresos de los impuestos indirectos; un arancel de 20%, se aplica a los productos importados, pero algunos artículos están exentos, como: fórmula para bebé, libros y cámaras; el Impuesto sobre automóviles depende de la clase y modelo del vehículo, pudiendo llegar a un 40%, para los modelos caros; las instituciones financieras que operan en las islas, pagan una tarifa plana de concesión de licencias por el gobierno; un 10% de impuestos gubernamentales, se impone en todos los alojamientos turísticos,; y además , cada turista abona una pequeña cuota al llegar a la isla.

6.31.6-Arte y Cultura.

-Lugares para visitar:

-Barco Crucero Carnival en el Caribe.

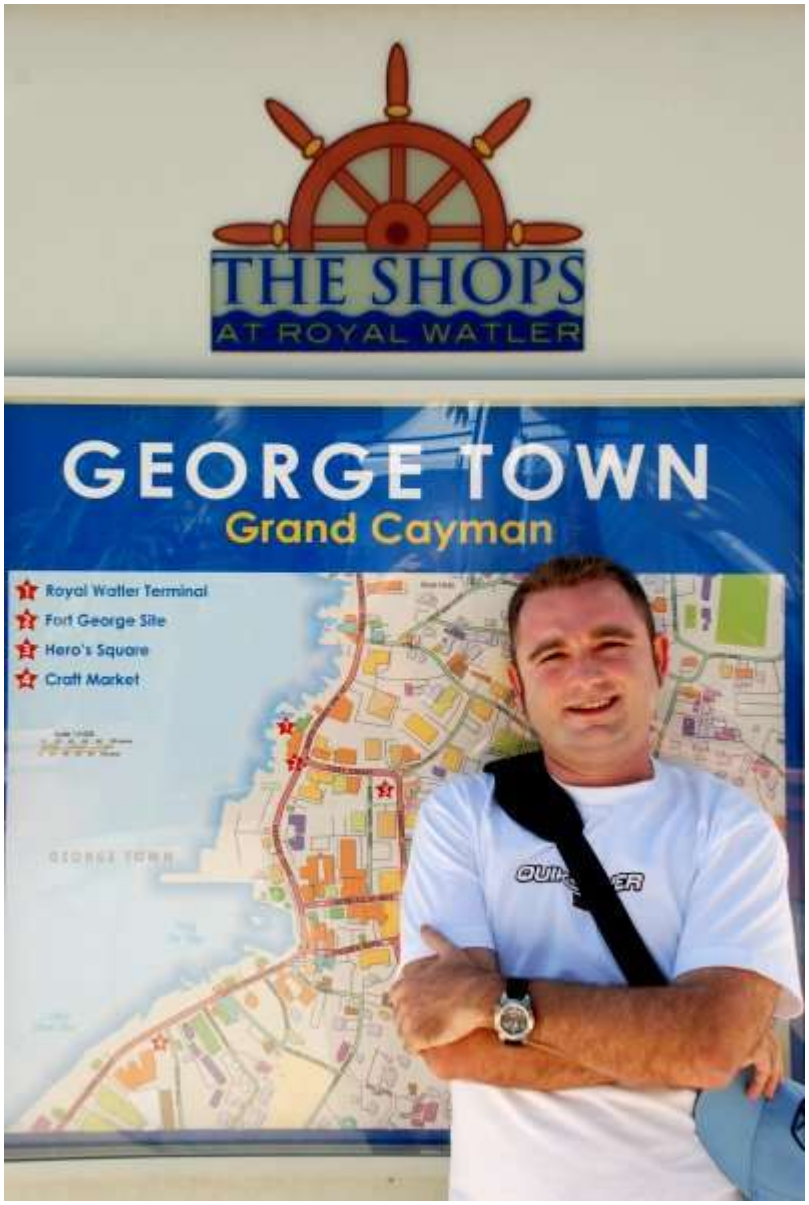
THE SHOPS
AT ROYAL WATLER
GEORGE TOWN
Grand Cayman
Royal Watler Terminal
Fort George Site
Hero's Square
Craft Market

-Las Islas Caimán tienen más de 40.000 empresas con su sede aquí, entre ellas 600 bancos y compañías de seguros Europeos y Norteamericanos. Así pueden manejar y guardar dinero sin que nadie se entere. El país tiene de hecho 40 mil habitantes, así que tocan a una empresa por cada habitante. La capital del territorio, Georgetown es la quinto centro financiero del mundo, ahí es nada, 500 mil millones de dolares se mueven por aquí al año... de vertigo para un territorio tan pequeño en medio del mar.

Las islas fueron descubiertas por Cristobal Colón en su cuarto viaje, pero digamos que por aquí sólo estaba de paso. Francis Drake llegó para quedarse después, bautizó a las islas con su nombre actual. En 1962 Jamaica, territorio inglés se independiza como país y las Caimán, que

formaban parte de él se separan como colonia inglesa todavía y por mucho, por que les va de maravilla así, va a ser difícil que haya un movimiento independentista en un territorio tan dependiente de la política. Hoy en día los jamaicanos son la mano de obra barata e inmigrantes ilegales en las islas.

-Se llega a la isla de Gran Caimán, donde esta George Town, la capital que es una ciudad moderna, muy caribeña, con casas de madera de colores, casitas bajas, etc, pero no tiene ningún parecido a los sitios menos desarrollados ,donde hemos estado en el Caribe. La ciudad es muy atacada por huracanes, siendo uno de los puntos del Caribe que más huracanes recibe, siendo pequeñas islas en medio de su camino más habitual, donde todo está costruido para protegerse, no hay montes que paren los vientos, así que los huracanes tienden a arrasar cuando pasan por aquí. La isla es devastada periódicamente, la última vez fue en 2004, pero los huracanes provocan grandes daños todos los años. Pero es un paraiso, todas las playas sonde arena blanca, teniendo unas de las mejores playa del caribe, como la "Playa de 7 millas", una grandísima playa de arena

blanca y palmeras, de aguas color turquesa y poca gente , siendo casi toda privada de los hoteles y edificios de apartamentos que hay en ella.

El turismo es el otro gran motor económico del territorio, sobre todo de la capital, se trata de turismo de alto nivel, destino privilegiado para ricos norteamericanos, canadienses, ingleses y de otros paises, que tienen aquí todos los servicios del más alto nivel. Hemos podido ver apartamentos de millones de dólares, encontrándose enla ciudad todas las firmas más importantes del mundo , como: Dior, Lalique, Cartier... la española Lladró y muchas otras. Es un destino muy caro para el turismo "clase turista", que tiene sitios más baratos en Jamaica, las Islas Vírgenes o en el caribe español; donde los precios de una noche de hotel son más altos.

-Playa de arena blanca.

-Hard Rock.

.Visita organizada por la isla, que empezó en la "Granja de Tortugas", un centro donde se crían tortugas marinas, con el objetivo de comerlas y de producir conchas, para la joyería y óptica, siendo un animal muy bonito; en la granja, en un recorrido, se ven los diferentes estados del desarrollo de las tortugas, que llegan a pesar mucho más que un humano. Estas especies, son vegetarianas, dándoles de comer un compuesto, que tiene la apariencia de la comida de perros; son animales sencillos, como se ve en las fotos, que se dejan tocar y agarrar; si las acaricias bajo el cuello, como si fueran un perrito, se quedan tranquilas y se dejan tocar, teniendo su encanto.

-Luego en la visita: se va al "Infierno", que es un punto de la isla llamado "Hell", que es famoso por que tiene unas formaciones atípicas en las islas, de origen volcánico que dan una sensación muy fuerte, así que las han convertido en un punto turístico, expresando , lo que en si no tiene mucho que ver, que es donde el infierno aflora a la superficie, siendo, un timo para turistas y una excusa para poner tiendas de souvenirs, lo que no deja de ser un trozo de terreno volcánico.

Después, se toma un barco, donde hemos ido a unos 20 kilómetros de la costa, en medio del mar, donde hay unos bancos de arena, que suben hasta un metro de la superficie, habiendo en

esa zona del mar, las mantas rayas, que se reunen para comer; atraidas precisamente por los turistas; explicándonos que en suorigen, fueron una especie de piscinas naturales, que los marinos conocerían y pararían ahí alimentando a las rayas, luego estas lo han aprendido y ahora está lleno de ellas, cariñosas con los turistas e inofensivas, a poder nadar con las rayas, lo que es una experiencia muy especial, eso de tener animales salvajes rodeándote y tocándote; además esa experiencia de tener la opción de darles de comer , por ejemplo un calamar; experiencia que no meanimé, pero que hubo otros valientes que lo hicieron. Las rayas estuvieron todo el rato a nuestro alderedor, nadaban contigo, se te subían por encima. buscandote comida y se dejaban tocar, una raya de metro y medio, que no es una tortugita; son casi inofensivas, pero tienen un espolón, al final de la cola, que lo pueden clavar, pero los guías expresaban que no había problema.

KELLY'S WATERSPORTS

Luego, la visita continuó dando una vuelta por la ciudad, en la casa más antigua de las Islas Caiman, la única que no ha sido destruida por huracanes, que tiene el estilo más auténtico de

arquitectura de las islas; la casa del gobernador; donde el lugar es un paraiso, salvo cuando hay huracanes y tormentas.

-Casa del Gobernador.

Aunque es una colonia inglesa, la sensación por la calle, es la de estar en Estados Unidos, con todas las grandes cadenas de restaurantes y tiendas están aquí presentes, es un Caribe muy americano, donde lo conoces todo y sabes como funciona todo, salvo por que conducen al revés,lo que es un poco molesto, es un trozito de Estados Unidos en medio del Caribe.

-Deportes:

Selección de fútbol de las Islas Caimán

Liga de las Islas Caimán

Islas Caimán en los Juegos Olímpicos.

6.31.7-Educación de las Islas Caimán.

-Escuela Primaria y Secundaria: El Departamento de Educación opera las escuelas estatales de las Islas Caimán; los niños de las Islas Caimán tienen derecho a la libre educación primaria y secundaria. Varias iglesias y fundaciones privadas operan varias escuelas privadas, que ofrecen estudios basados en planes estadounidenses y británicos, a partir de la guardería.

-Colegios y Universidades:

.El Colegio de la Universidad de las Islas Caimán: Se encuentra en Gran Caimán, siendo la única universidad que ejecuta el gobierno de la isla; estando ubicado en la Universidad de George Town en Gran Caimán.

.El Colegio Internacional de las Islas Caimán: Es un colegio privado , se encuentra en Newlands, Gran Caimán, a 11 km (siete millas) al este de George Town. La universidad fue creada en 1970 y ofrece Asociado, Licenciatura y los programas de Post-grado.

.Uniuversidad de San Mateo: Gran Caimán es también el hogar de la Universidad de San Mateo, que incluye una escuela de medicina y una escuela de medicina veterinaria.

La Escuela de Derecho:, una rama de la Universidad de Liverpool del Reino Unido, también tiene en Gran Caimán. s en George Town, la escuela de derecho, que ha estado en operación desde 1982.

.Civil Service College: En Las Islas Caimán, Civil Service College, una unidad de Gobierno de las Islas Caimán, organizada en el marco de la cartera de la Función Pública, también se encuentra en Gran Caimán, estando co-ubicada con el University College de las Islas Caimán, en un edificio en el lado sur del campus, donde la intención de la CICSC, es ofrecer tanto a los programas de grado y a las unidades de educación continua de diversos tipos; además, la universidad está prevista para desarrollarse como un centro de investigación del gobierno, abriendo sus puertas en el otoño del 2007.

6.31.8-Salud de las Islas Caimán.

-Hospitales: Hay dos hospitales en George Town, el gobierno ejecuta el George Town Hospital y los más pequeños, que son privados , como: Chrissie Tomlinson Memorial Hospital. Además, el Hospital la Fe, con dieciocho camas en Caimán Brac y el Gobierno mantiene una clínica satélite, en Pequeño Caimán.

.El Seguro de Salud: Está a cargo de los aseguradores privados y del gobierno en unaempresa dirigida (CINICO). Todos los empleadores están obligados por ley, a proporcionar seguro médico para sus empleados , aunque el empleado puede ser obligado a aportar el 50% de la prima. Los empleados de tiempo completo, también contribuyen EE.UU. $ 10, cada mes a los "Fondos de indigentes ", que ayuda a cubrir la atención de las personas de edad, los desempleados, y otros grupos que necesitan asistencia monetaria. A partir de enero de 2010, las islas ha carecido de instalaciones para la cateterización cardiaca. Muchos sienten que la población es lo suficientemente grande, como para soportar el procedimiento. Varios intentos de establecer un laboratorio de cateterización, en George Town Hospital se han estancado. Sigue habiendo una urgente necesidad de cirugía de la retina en las islas. Actualmente, los residentes con severos trastornos oculares diabéticos o con desprendimientos de retina se quedan ciegos, a menos que tengan los medios financieros, para buscar atención inmediata en el continente. En julio de 2007 una unidad de resonancia magnética, se instaló en el Chrissie Tomlinson Memorial Hospital, en sustitución de la destruida por el huracán Iván. En agosto de

2009, una nueva instalación que ofrece :RM , MRI, CT, X-Ray y DEXA (densidad ósea) de exploración,también se encuentra en este edificio, el Centro de Salud del Corazón, que proporciona: Ultrasonido, Medicina Nuclear, ecocardiografía y la prueba de esfuerzo cardíaco.

Para los buzos y otras personas que necesitan tratamiento con oxígeno hiperbárico, hay una cámara hiperbárica, con capacidad para dos personas en el Hospital George Town en Gran Caimán, a cargo de "Servicios Caimán hiperbáricas". La misma organización, ha construido una unidad hiperbárica en el Hospital la Fe, en Caimán Brac.

.Enlaces externos:

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Islas CaimánCommons.Ficha en el World Factbook.

.Referencias:

↑ «Weatherbase: Historical Weather for George Town, Cayman Islands».

↑ «CIA - The World Factbook - Rank Order - GDP - per capita (PPP)». Consultado el 23-08-2013.

↑ The History of Cayman Islands Currency

↑ Skip Harper, "Adventuring in Cayman Brac",Head and Toe Publishers, Fort Collins, Colorado, USA, 2001, ISBN 0-9640645-2-0

↑ National Trust For the Cayman islands

↑ United States Government Accountability Office (2008). GAO Report to the Chairman and Ranking Member La regulación y supervisión de la industria de servicios financieros es responsabilidad de la Autoridad Monetaria de las Islas Caimán (CIMA)

↑ Bringing Cayman's Mutual Funds Law up to speed (1 October 2005). Hedge Week.

↑ CayCompass.com (29 July 2008), 0,000–plus funds registered in CI.

↑ Natasha L. Rogoff (n.d.), Haven or havoc?.

↑ Appleby, Guide to the EU Savings Directive: Its relevance for Cayman Islands Investment Funds.

↑ Cayman Islands Financial Services (n.d.). International Cooperation.

↑ CIFSA Open Letter to President Obama, [1].

↑ University College Cayman Islands: About us.

↑ International College of the Cayman islands: Programs of Study.

↑ St. Matthew's University.

↑ Cayman Islands law School.

↑ Survival of the Sea Turtle - Andrew Morriss

↑ Cayman Turtle Farm

↑ grandcayman4u.com. «Estadística de trabajadores extranjeros en las Islas Caimán». Consultado el 23 de agostoo de 2013.

↑ C.I. Government Website - Entry Requirements for Work Permits

↑ Online Employment Resources

↑ Row brews over rollover, 22 January 2007 , Cayman net News.

↑ Government takes up permit issue, Editorial, 5 March 2006, Camanian Compass.

↑ «Cayman Islands - Cay Compass News Online - Rollover for civil servants». Consultado el 23-08-2013.

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Islas_Caimán&oldid=68403035» .Categoría: Islas Caimán.

6.32-Montserrat , Territorio de Ultramar de Reino Unido.

6.32.1-Generalidades.

Montserrat
Territorio de ultramar del Reino Unido
Bandera Escudo
Lema: Each Endeavouring, All Achieving (inglés: Todos esforzándose, todos logrando)
Himno: God Save the Queen

Coordenadas: 16°45′ N 62°12′ O / 16.75, -62.2Coordenadas: 16°45′ N 62°12′ O / 16.75, -62.2 (mapa)

Capital	Plymouth[1]
• Población	5,897
• Coordenadas	16°45' N 62°12' O
Idioma oficial	Inglés
Entidad	Territorio de ultramar
• País	Reino Unido
Jefe de Estado Gobernador Ministro Jefe	Isabel II Adrian Derek Davis Reuben Meade
Eventos históricos	Al Reino Unido
• Fundación	Dependencia
Superficie	Puesto 227.º
• Total	102 km²
• Agua	n/d km²
Fronteras	0 km
Población	Puesto x.º
• Total	5 879 (2 008) hab.
• Densidad	90,6 hab/km²

Gentilicio	de Montserrat
PIB (nominal)	Puesto x.º
• Moneda	Dólar del Caribe Oriental (EC$)
Huso horario	UTC-4
• en verano	UTC-4
Prefijo telefónico	1-664
ISO 3166-2	500 / MSR / MS
Dominio Internet	.ms
Miembro de: Reino Unido, UPU y Comunidad del Caribe	
[1] Debido a la erupción del Soufriere Hills la capital fue abandonada, Brades es la capital provisional.	

La isla de Montserrat es un Territorio de Ultramar dependiente del Reino Unido, ubicado al sureste de la isla de Puerto Rico, en aguas del mar Caribe. Es uno de los 16 territorios no autónomos, bajo la supervisión del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, con el fin de eliminar el colonialismo. Es una de las Islas de Sotavento, que forman parte de las Antillas Menores o Pequeñas Antillasm al suroeste de Antigua y al noroeste de Guadalupe.

6.32.2-Historia de la isla Montserrat.

-Precolonial: La isla de Montserrat estuvo habitada por indígenas nativos arawak y caribes.

-Descubrimuento: Cristóbal Colón reclamó la isla para España, en su segundo viaje en 1493, llamándola de Santa María de Montserrat.

-Colonial: La isla quedó bajo dominio británico en 1632; la violencia anti-católica en producida en la isla Nevis, del grupo de las islas de Barlovento, obligó a que un grupo de irlandeses ,

muchos de los cuales habían sido involuntariamente transportados desde Irlanda como sirvientes, fueran a establecerse en Montserrat; por lo que se desarrolló una colonia neo-feudal.

.La importación de esclavos africanos, que fue muy común en las islas del Caribe, llevó a que se desarrollaran las plantaciones de azúcar y algodón, por lo que, a finales de 1700, había muchas plantaciones en la isla; y de que se tomaran a muchos irlandeses como esclavos, donde muchos de ellos fueron presos políticos llevados por Cromwell.

.El 17 de marzo de 1768, un revolucion de esclavos fracasó, dando lugar a la celebración como día festivo, del día de San Patricio.

.En 1782 durante la Guerra de la Independencia de los Estados Unidos, Montserrat fue brevemente capturada por Francia; siendo devuelta a Gran Bretaña, por el Tratado de Versalles que puso fin al conflicto. La esclavitud se abolió en Montserrat en 1834. La caída del precio del azúcar durante el siglo XIX, hizo que retrocediera la economía de la isla. En 1857 el británico Joseph Sturge, compró una hacienda azucarera, para demostrar que era económicamente más viable, utilizar mano de obra asalariada que esclavos. Varios miembros de la familia Sturge compraron más tierras , creando en 1869, la Montserrat Company Limited, que empezó a plantar árboles de limón, para producir juego de limón; además, se creó una escuela y se vendieron muchas tierras para los habitantes de la isla, dando como resultado, que gran parte de Montserrat perteneció a pequeños agricultores. Desde 1871 hasta 1958, fue administrada como parte de la colonia federal de las Islas de Sotavento británicas, convirtiéndose por un corto periodo de tiempo, en una provincia de la Federación de las Indias Occidentales, desde 1958 hasta 1962.

-Últimas décadas del Siglo XX: Con la creación en la década de los 70, de los Estudios AIR, por el productor de los Beatles George Martin, la isla atrajo a músicos de fama mundial, que vinieron para grabar, en el tranquilo y exuberante entorno tropical de Montserrat. En la última década del siglo veinte, se produjeron dos hechos que devastaron la isla; en las primeras horas del 17 de setiembre de 1989, el huracán Hugo, una tormenta de categoría 4, golpeó a Montserrat, con unos vientos que superaron los 140 km/hora, dañando el 90% de los edificios de la región, por lo que los Estudios AIR se cerraron; y el turismo, que era la principal fuente de ingreso económico, quedó prácticamente desaparecido; y en 1995 el volcán Soufriere Hills, entró en erupción, destruyendo la ciudad de Plymouth, obligando a la población a evacuar la isla. La Isla de Montserrat es una dependencia británica del Caribe. El primer ministro en 1979 declaró que la independencia se lograría en 1982 ,pero la actual dependencia, acentuada tras la erupción del volcán ha postergado esta discusión. Montserrat es miembro de la Comunidad del Caribe y de la Organización de Estados del Caribe Oriental.

6.32.3-Organización Política-administrativa de la Isla de Montserrat.

-Gobierno:

.Poder Ejecutivo: Montserrat es miembro de la Comunidad del Caribe y de la Organización de Estados del Caribe Oriental, siendo un territorio de Ultramar del Reino Unido. El jefe de estado es la Reina Isabel II de Inglaterra, desde 6 de febrero de 1952, Un gobernador actúa como el jefe de estado simbólico, siendo el representante de la Reina. Un Principal Ministro elegido es el jefe de gobierno. Deborah Barnes-Jones fue Gobernadora de Montserrat desde el 10 de mayo de 2004 hasta el 6 de julio de 2007. Antes de este destino, fue la embajadora Británica ante la República de Georgia, asumiendo ese cargo en el 2001. Desde el 27 de julio del 2007, el Gobernador es Peter Andrew, Diplomático de carrera, que antes fue: «Deputy High

Commissioner» y Cónsul General en Lagos, Consejero Político en Islamabad y Bagdad, y en la Oficina de Irlanda del Norte.

.El jefe del gobierno es el ministro principal John Osborne, desde el 5 de abril de 2001; el gabinete de gobierno está formado por el gobernador, el ministro principal, otros tres ministros, el fiscal general y el secretario de finanzas; en cuanto a las elecciones, el gobernador es nombrado por la reina, mientras que el ministro principal es el líder del principal partido, tras las elecciones legislativas.

.Poder legislativo : Sólo hay una cámara con 11 miembros, 9 de los cuales se eligen por votación popular , ampliada recientemente en 2001; teniendo como miembros extra-oficiales al secretario de finanzas y el fiscal general; hubieron elecciones en abril de 2001 y en noviembre del 2006. Se vota con un distrito único para los 9 diputados.

.Poder judicial: Su máximo tribunal de justicia es la Suprema Corte del Caribe Oriental, cin base en la isla de Santa Lucía; un residente de este tribunal procede de la isla, siendo el que decide sobre asuntos de la isla.

.Partidos Políticos: Hay dos partidos representados: NPLM (New People's Liberation Movement , "Nuevo Movimiento de Liberación Popular") que está en el poder; y el NPP (National Progressive Party , "Partido Progresista Nacional") en la oposición.

.Constitución: Su constitución data de 19 de diciembre de 1989.

-Organización administrativa:

-San Antonio en cian, San Jorge en verde y San Pedro en rojo pálido. La capital Plymouth en negro. Políticamente la isla se divide en 3 parroquias: San Antonio; San Jorge; y San Pedro, que es la única parroquia con población establecida , porque las otras dos están en el área de exclusión por el volcán Soufriére.

6.32.4- Geografía de la isla Montserrat.

Mapa de Montserrat.

-Montserrat se localiza al sureste de Puerto Rico y al suroeste de la isla de Antigua; la isla es montañosa y volcánica en su totalidad, siendo su punto máximo, el volcán Soufriere Hills, con 914 m. , que se encuentra actualmente activo; existen también algunas pequeñas playas en la costa.

-Clima: Montserrat está situado en la zona de clima húmedo ecuatorial, que está formada por los vientos alisios del nordeste y las corrientes cálidas del océano; las temperaturas son de un clima ecuatorial típico, donde el promedio anual es de 25 ° C.; las variaciones de temperatura anual y del día a la noche son muy pequeñas, apenas de unos 5 ° C.; su precipitación es abundante, donde los valores promedio, son de alrededor de 2 000 mm. por año, solamente en el sur baja ese promedio de precipitaciones a 1 000 mm.; habiendo unos pocos meses de estación seca, pero que no está exento de precipitaciónes, que son más intensas durante el verano. De junio a noviembre la isla es azotada por huracanes..

-Hidrografía: La red fluvial en la isla es densa, donde todos sus ríos son de carácter montañoso, destacándose los rápidos y las cascadas, siendo cortos, desembocando en el Mar Caribe y el Océano Atlántico. La isla también cuenta con aguas termales, que están asociadas a la actividad volcánica.

-Flora y Fauna: La naturaleza está altamente degradada, debido a las actividades agrícolas y a la actividad volcánica en la región; los bosques cubren aproximadamente un tercio de la isla, siendo bosques tropicales de hoja perenne, donde los árboles pierden sus hojas parcialmente en el periodo de menos precipitaciones.

Al igual que otras islas del Caribe, Montserrat es el hogar de algunas plantas y animales muy raros, entre los que está una especie denominada "pribby" (Rondeletia buxifolia) que hasta 2006, solo se la conocía en un libro botánico y una orquídea : montserratense Epidendrum, que fueron instaladas en un jardín botánico; también es hogar de una rana gigante: Leptodactylus fallax ,que está en peligro crítico de extinción, conocida como Mountain

Chicken, que se encuentra solamente en Montserrat y Dominica. Está además habitado por pequeños mamíferos, como murciélagos.

. --Rana Mountain Chicken.

Flor y hoja de Rondeletia buxifolia : Pribby.

Orquídea de Montserrat (Epidendrum montserratense).Jardin Botánico de Kiev.

-Volcán Soufrière Hills: El volcán Soufrière Hills es el más activo del Caribe , siendo el causante del abandono de la capital de la isla , Plymouth, desde hace hace años, debido al peligro que esta montaña supuso para sus habitantes. El Observatorio del Volcán de Montserrat (MVO por sus siglas en inglés), monitorea constantemente la actividad del Soufrière Hills, otorgando boletines semanales de actividad volcánica a la población.

-Volcán Soufriere Hills, al sur, en erupción.

6.32.5-Economía de la Isla de Montserrat.

-Perspectivas:Debido a la actividad volcánica que comenzó en julio de 1995, que puso en un aprieto a esta pequeña economía, pero abierta; donde la erupción catastrófica de junio de 1997, cerró los aeropuertos y puertos, originando un profundo aislamiento económico y social; donde dos tercios de los 12.000 habitantes salieron de la isla; posteriormente algunos empezaron a regresar, pero la falta de vivienda ha limitado su número. El sector agrícola sigue afectado por la falta de suelo agrícola y la destrucción de los cultivos; las perspectivas de futuro de la economía dependen de la actividad volcánica y de la evolución la actividad del sector de la construcción de promoción publica. El Reino Unido comenzó un programa de ayuda de 122,8 millones de dólares de tres años, para ayudar a reconstruir la economía; donde la mitad sur de la isla se espera, que permanezca deshabitada durante más de una década, habiéndose establecido una zona de exclusión.

-Parámetros:

.Tasa de crecimiento: -1% (2002 est.).

.PPA - per capita: 3.400 de $ USA (2002 est.).

.Estructura del PIB por sector: agricultura: 5,4%; industria: 13,6%; y servicios: 81% (1996 est.).

.Población bajo la línea de pobreza: NA%.

.Tasa de inflación (precios de consumo): 2.6% (2002).

.Población activa: 4.521; actualmente en los niveles más bajos, por la salida de población debido a la actividad volcánica.
.Tasa de paro: 6% (1998 est.).

.Presupuesto: ingresos: 31,4 millones de dólares; y gastos: 31,6 millones de dólares, incluyendo gastos de capital por 8,4 millones de $ USA (1997 est.).

.Industrias: turismo, ron, textiles, dispositvos electrónicos.
.Producción de electricidad: 2.5 GWh (2001); por fuente: combustibles fósiles: 100%; hidroeléctrica: 0%; nuclear: 0%; y otras: 0% (2001). Consumo de electricidad: 2,325 GWh (2001).

Exportaciones de electricidad: 0 kWh (2001). Importaciones de electricidad: 0 kWh (2001).
.Producción de petróleo: 0 barriles /día (2001 est.); Consumo de petróleo: 400 barriles /día (64 m^3/d) 2001
.Productos agrícolas: Coles, zanahorias, pepinos, tomates, cebollas, pimientos.

.Importaciones (2001): 17 millones de $ USA:

Principales países proveedores: Estados Unidos, Reino Unido, Japón y Canadá.

Principales productos de importación: Manufacturas, maquinaria y equipos de transporte, alimentos, combustibles y lubricantes.

.Exportaciones (2001): 700.000 de $ USA:

Principales países clientes: Estados Unidos y Antigua y Barbuda

Principales productos de exportación: Componentes electrónicos, bolsas de plástico, pimientos picantes, ganado, ropa y plantas.

.Deida externa: U$A 8,9 millones (1997).

.Ayuda externa: Country Policy Plan (2001) es un programa de tres años para gastar millones de 122,8 $ USA del presupuesto de cooperación británico.

.Moneda: Dólar del Caribe Oriental (XCD).

.Tipo de cambio: Dólares del Caribe Oriental (EC$) por US$1 - 2,7000 (tipo de cambio fijo desde 1976).

.Año Fiscal: 1 de abril–31 de marzo.

-Su economía se basaba en la pesca y el turismo. También es importante la emisión de sellos postales para coleccionistas.

-Demografía: El país está compuesto de una mayoría de mulatos, muchos de éstos, descendientes de irlandeses y africanos; también existe una minoría blanca. La mayoría de la población profesa el protestantismo : con un 45% : metodistas, pentecostales, y adventistas del Séptimo Día, con 35% de anglicanismo, con 15% de catolicismo, y otras minorías religiosas.

El 18 de julio de 1995 el volcán Soufriere Hills hizo erupción y desde esa fecha continúa arrojando lava y ceniza esporádicamente, lo cual ha provocado la emigración de la mayoría de la población de la isla; en la actualidad el sur de la isla se encuentra prácticamente deshabitada, principalmente el área de Plymouth, la ciudad capital. Hasta que vuelva la calma en Plymouth, el pueblo de Brades, sirve como sede temporal de gobierno. Antes de la erupción volcánica, la población era de 13.000 habitantes, más de 9.000 huyeron pero pocos han vuelto; la población actual es de alrededor de 6000, residiendo la mayoría en el noroeste de la isla.

6.32.6-Arte y Cultura de Isla de Montserrat.

-Personajes Famosos de Montserrat:

.Jim Allen : antiguo cricketer quien representó las Series Mundiales de Cricket de las Indias Occidentales

.Lionel Baker : el primer habitante de Montserrat en participar en las series de cricket internacional[8]

.Alphonsus "Arrow" Cassell MBE: músico, conocida por la canción soca "Hot Hot Hot", que vendió más de cuatro millones de copias

.M. P. Shiel : escritor.

.Maizie Williams : músico, miembro del grupo musical Boney M.

.Vladimir Santos Farrell : asociación de futbolistas.

-Cultura: Como en las otras islas del Caribe, en la cultura de la isla hay influencias europeas y africanas. Un aspecto a resaltar es la influencia irlandesa, ya que los primeros colonos blancos fueron de Irlanda.

-Festividades:

Fiestas			
Fecha	Nombre en castellano	Nombre local	Notas
1 de enero	Año nuevo	New Year's Day	
17 de marzo	Día de San Patricio	St Patrick's Day	Es con Irlanda los únicos países que celebran este día oficialmente
Varía cada año	Viernes Santo	Good Friday	
Varía cada año	Lunes de Pascua	Easter Monday	
1er lunes de mayo	Día del trabajo	Labour Day	
1er lunes de junio	Pentecostés	Whitsunday	
2º sábado de junio	Cumpleaños de la Reina	Queen's Birthday	
1er lunes de agosto	Lunes de agosto	August Monday	
25 de diciembre	Navidad	Christmas Day	
26 de diciembre	Boxing Day	Boxing Day	

31 de diciembre	Día del Festival	Festival Day

-Deportes:

Selección de fútbol de Montserrat

.El críquet es el deporte más popular en Monsterrat. Los jugadores de Monserrat pueden ser elegidos para jugar en el equipo de críquet de Indias Occidentales : Jim Allen fue el primero en jugar para las Indias Occidentales, habiéndola representado en la Serie Mundial; ningún otro jugador de Montserrat jugó por las Indias Occidentales, hasta que Lionel Baker hizo su debut internacional contra Pakistán en noviembre de 2008.

. Montserrat tiene su equipo nacional de fútbol afiliado a la FIFA, habiendo competido dos veces en las eliminatorias para el Mundial. La FIFA construyó una cancha cerca del aeropuerto para el país.

.Véase también:

Islas Caribes

Geografía del Reino Unido

Mar Caribe

.Referencias:

↑ «Montserrat». CIA World Factbook (23 Abril 2009). Consultado el 07-08-2013.

↑ «Ireland's neo-Feudal Empire, 1630-1650». If the Irish ran the world: Montserrat, 1630-1730. McGill-Queen's Press - MQUP. 1997. pp. 273. ISBN 978-0-7735-1686-1. http://books.google.com/books?id=5kbwvVtRTYEC. Consultado el 2013-08-07.

↑ a b Countries and Their Cultures: Montserrat (2012), available online.

↑ Gallery Montserrat: some prominent people in our history. Canoe Press University of West Indies. 1996. p. 83. ISBN 976-8125-25-X. http://books.google.co.uk/books?id=2DD81ZHWhxgC&pg=PA83&dq=Montserrat+slave+uprising&hl=en&ei=wuQUTfu6G86HhQeNxKS3Dg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CC8Q6AEwAQ#v=onepage&q=Montserrat%20slave%20uprising&f=false. Consultado el 07 August 2013.

↑ Montserrat, Commonwealth Secretariat, http://www.thecommonwealth.org/Templates/YearbookInternal.asp?NodeID=140427, consultado el 07 august 2013.

↑ Pedersen, Scott C., Kwiecinski, Gary G., Larsen, Peter A., Morton, Matthew N., Adams, Rick A., Genoways, Hugh H. (01-01-2009). «Scientific Commons: Bats of Montserrat: Population

Fluctuation and Response to Hurricanes and Volcanoes, 1978-2005 (2009)». En.scientificcommons.org. Consultado el 07-08-2013.

↑ Observatorio del Volcán de Montserrat (2012). «Weekly Reports Archive» (en inglés). MVO.ms. Consultado el 07 de agostoo de 2013.

↑ las series mundiales de Cricket no estaban reconocidas por la ICC.

↑ Arrow biography, Monkeybiz Management Entertainment Agency

Foreign and Commonwealth Office Press Release: Change of Governor to Montserrat (publicado el 2 de julio de 2003).

.Enlaces externos:

Wikipedia en inglés es una versión de Wikipedia en un idioma que se habla en este país.

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre MontserratCommons.

Wikimedia Atlas: Montserrat

Gobierno de Montserrat (en inglés)

Observatorio Volcánico de Montserrat (en inglés)

Guía Turística de Montserrat (en inglés)

Montserrat en el Open Directory

<img
src="//es.wikipedia.org/w/index.php?title=Especial:CentralAutoLogin/start&type=1x1&from=eswiki" alt="" title="" width="1" height="1" style="border: none; position: absolute;" />

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Montserrat&oldid=67626115». Categoría: Montserrat.

6.33-Aruba , Territorio Reino Países Bajos.

6.33.1-Antillas Neerlandesas.

6.33.1.1-Generalidades.

Nederlandse Antillen
Antias Hulandes
Antillas Neerlandesas

Islas constituyentes del Reino de los Países Bajos

← 1954–2010 →

Bandera Escudo

Lema nacional: Libertate Unanimus
(latín: «Unidos por la libertad»)

Himno nacional: The Anthem Without a Title

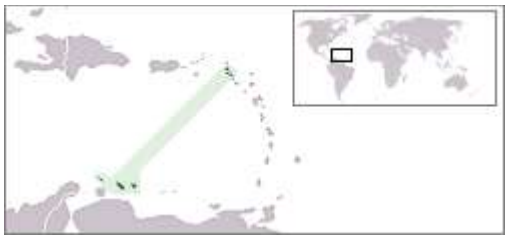

Capital	Willemstad
Idioma oficial	Neerlandés, papiamento, inglés

Gobierno	Monarquía constitucional
Monarca	
• 1954-1980	Juliana I
• 1980-2012	Beatriz I
• 2012-	Guillermo Alejandro
Primer Ministro	
• 1954-1968	Efraïn Jonckheer
• 2006-2010	Emily de Jongh-Elhage
• 2010-	Mark Rutte
Historia	
• Establecimiento	15 de diciembre de 1954
• Secesión de Aruba	1 de enero de 1986
• Disolución	10 de octubre de 2010
Superficie	
• 2008	960 km²
Población	
• 2008 est.	225 369
Densidad	234,8 hab./km²
Moneda	Florín antillano neerlandés
Miembro de: AEC (Asociado).	

Las Antillas Neerlandesas (AA. NN.), también llamadas Antillas Holandesas o Indias Occidentales Holandesas, fueron hasta el 10 de octubre de 2010, un país autónomo, formado por seis islas , incluyendo a Aruba, perteneciente al Reino de los Países Bajos, junto a los propios Países Bajos europeos.

6.33.1.2-Desambiguación de las Antillas Neerlandesas.

-Hasta el 10 de octubre de 2010, estuvo compuesta por varias islas ubicadas en el mar Caribe, siendo parte de las Antillas Menores; originalmente, estaba compuesta por seis entidades insulares menores: las islas de Saba y San Eustaquio junto a la parte sur de San Martín, donde la parte norte pertenecía a Francia, ubicadas al este de las Islas Vírgenes, en el llamado grupo de islas de Barlovento; mientras que: Curazao, Aruba y Bonaire, estaban a 900 km al suroeste de las islas anteriores, en el grupo de las islas de Sotavento, frente a la costa occidental de Venezuela. Este territorio fue formado en 1954, con el fin de darle autonomía y una organización política, a las antiguas colonias neerlandesas del Nuevo Mundo; formándose el Reino de los Países Bajos, compuesto en sus inicios por el territorio europeo, junto con Surinam y las Antillas Neerlandesas ,incluyendo Aruba. En 1986, Aruba decidió a través de un plebiscito, separarse del resto de las Antillas Neerlandesas, constituyéndose en un Estado autónomo, dentro del Reino. Luego, decisiones similares tomaron Curazao y Sint Maarten, durante los años 2000, lo que llevó a la definitiva disolución política de las Antillas Neerlandesas, que se hizo efectiva el 10 de octubre de 2010.

-Willemstad fue la capital de las Antillas Neerlandesas.

-La capital de las cinco islas fue también la ciudad capital de Curazao: Willemstad. Otras ciudades importantes fueron: Philipsburg en Sint Maarten, Kralendijk en Bonaire, Oranjestad en San Eustaquio y The Bottom en Saba. Las islas, al ser un territorio autónomo del Reino de los Países Bajos, fueron incluidas entre los países y territorios de ultramar de la Unión Europea, aunque no comparten el estatus de miembro. A pesar de ello, todos sus ciudadanos tenían pasaporte neerlandés, por lo que los antillanos gozaban de los mismos derechos que los ciudadanos de la Unión Europea.

-En un referéndum realizado el 8 de abril del 2005, los ciudadanos de Curazao y Sint Maarten, votaron a favor de un estatus de autonomía, fuera de las Antillas Neerlandesas, similar al de Aruba, rechazando las opciones de plena independencia, convirtiéndose en provincia o

municipio de los Países Bajos, o mantener el statu quo. Mientras, que en Bonaire, San Eustaquio y Saba, decidieron unirse como "Entidades Públicas o Municipios Especiales" a los Países Bajos. En 2006, Emily de Jongh-Elhage, de Curazao, fue elegida por el parlamento, como la última primera ministro de las Antillas Neerlandesas.

-Nuevo Estatus, después del 10 de octubre de 2010: Este cambio fue simbólico en su mayor parte, porque los territorios insulares de las Antillas Neerlandesas, ya se gobernaban a sí mismos en gran parte, y los habitantes de las islas, seguirían siendo sin cambio alguno, ciudadanos de los Países Bajos. El monarca neerlandés, actualmente el rey Guillermo Alejandro de los Países Bajos, continuará siendo el jefe de Estado, representado por los Gobernadores Generales; y el Gobierno neerlandés mantendrá sus responsabilidades sobre las relaciones exteriores y la defensa.

-Después del 10 de octubre: Con la desaparición de las «Antillas Neerlandesas», se aplicaron los nuevos estatus político-administrativos, para las cinco islas caribeñas, que conformaban dicho país; la isla de Curazao, la mayor de las cinco, y la isla de Sint Maarten, se convirtieron en Países Autónomos dentro del Reino de los Países Bajos, rechazando su total independencia; y las islas de: Bonaire, Saba y San Eustaquio, se convirtieron en Entidades Públicas, "Openbare Lichamen" o "Municipios Especiales neerlandeses", por lo que todas, continuarían disfrutando de todos los derechos adjuntos a la ciudadanía neerlandesa.

-Islas BES: Al ganar Curazao y San Martín su estatus aparte , "Statut Apàrt", en papiamento, que es una mezcla de español y portugués; las islas restantes BES: Bonaire, San Eustaquio y Saba, se transformaron en municipalidades especiales del reino, que son pertenecientes a la Unión Europea (UE); con lo que al final, a los Países Bajos se le han sumado kilómetros, a su territorio total; con lo que el punto más alto del reino, es desde esta fecha, el volcán de la isla de Saba, superando al monte Vaalserberg, del continente europeo; por lo que con esta modificación constitucional, a partir de esta fecha, las islas BES pasan a ser los paises bajos insulares; donde el Reino de los Países Bajos, estará formado por cuatro países: Países Bajos conformados, incluyendo a Holanda y las Islas BES o Países Bajos Insulares, con: Bonaire, San Eustaquio y Saba; Aruba; Curazao; y Sint Maarten.

-Caribe Neerlandés: Ante los nuevos estatus de las 6 islas , incluyendo Aruba;, la zona conocida como “Antillas Holandesas y Aruba”, se dominará desde entonces como Caribe Neerlandés. en papiamento :Karibe Neerlandès, o en neerlandés: Nederlandse Caribische, formado por la isla de Aruba y las antiguas Antillas Neerlandesas : Curazao, Bonaire, Sint Maarten, San Eustaquio y Saba.

6.33.1.3-Historia de las Antillas Neerlandesas.

Las islas fueron descubiertas por exploradores al servicio de España, en el siglo XV, a la que pertenecieron, hasta ser conquistadas por los Países Bajos durante el siglo XVII. En 1954 cambiaron su estatus colonial, para convertirse en un estado dentro del Reino de los Países Bajos; donde Aruba votó por su separación de las Antillas Holandesas en 1986; y entre el 2000

al 2005, se celebraron una serie de referendos para decidir el futuro estatus político de cada isla:

Curazao y la parte holandesa de Sint Maarten, votaron por un estatus aparte, similar al de Aruba.

Las islas de Bonaire y Saba votaron por terminar el estatus actual de la Antillas Holandesas.

San Eustaquio fue la única que votó por mantenerse dentro de las Antillas Holandesas.

Después de negociar un nuevo estatus, el gobierno de los Países Bajos y cada una de las islas, llegaron a un acuerdo para disolver las Antillas Holandesas: Saba, Bonaire y San Eustaquio serían municipalidades especiales; y Curazao y Sint Maarten, obtendrían un estatus aparte como el de Aruba; todos manteniéndose dentro del Reino de los Países Bajos. En 2009, se realizó el referendo que condujo a la decisión de darle la autonomía a Curazao.

6.33.1.4-Organización Política-administrativa de las Antillas Neerlandesas.

--Poder Ejecutivo: El Jefe de Estado es el actual monarca de los Países Bajos, la Reina Beatriz, que fue representada en Curazao por el Gobernador de Curazao, elegido para un período de seis años, y que actualmente es Frits Goedgedrag. El Jefe de Gobierno es el Primer Ministro de Curazao quien forma, junto con el Consejo de Ministros, el poder ejecutivo del gobierno. Gerrit Schotte, líder del Movimiento Futuro Curazao , Movementu Futuro Korsou o MFK, formó un gobierno para la isla, junto con el partido Pueblo Soberano y el Partido MAN, el 4 de septiembre de 2010. Esta coalición se convirtió en el primer Gabinete de Curazao, Schotte se transformó entonces en el primer Primer Ministro de Curazao. Actualmente el Rey es Guillermo Alejandro.

Las Antillas Neerlandesas, dependen del reino de los Países Bajos, si bien gozan desde 1954, de absoluta autonomía en lo que respecta a sus asuntos internos, siendo el gobierno neerlandés el responsable de Defensa y Asuntos Exteriores.

Ley Básica: Estatuto del reino de Holanda, reformado el 29 de diciembre de 1954.

Sistema electoral: Sufragio universal, mayoría de edad a los 18 años.

Sistema de gobierno: Democracia parlamentaria, elecciones cada cuatro años. El Gobernador General es nombrado por el rey Guillermo Alejsandro de Holanda, para un mandato de 6 años.

Sistema legal: Basado en el Código Civil holandés, con influencias de la ley inglesa.

Partidos políticos

En el año 2008 hubo una modificación de la relación de estas islas con los Países Bajos, pero fue pospuesta para octubre de 2010, cuando comenzó el proceso de disolución de las antillas holandesas. En las consultas políticas del 30 de septiembre de 2009, que se llevaron a cabo en Curazao, entre el Secretario de Estado de Relaciones del Reino Ank Bijleveld y los responsables políticos de las Antillas Neerlandesas y cada una de las islas individuales, se decidió que las Antillas Neerlandesas se disolverían el 10 de octubre de 2010. Curazao y St. Maarten se convirtieron en países autónomos dentro del Reino , como Aruba; mientras que Bonaire, San Eustaquio y Saba , serían municipios neerlandeses especiales.

-Parlamento: El viernes 25 de agosto de 2010 los votantes de curazao, escogieron el primer Parlamento de Curazao , en papiamento: Parlamento di Kòrsou, en neerlandés: Staten van Curaçao, formado por 21 miembros, que son escogidos cada 4 años, que se encargan de redactar y aprobar las leyes, además de designar al Primer Ministro de Curazao, siendo necesarios 11 escaños. El nuevo gobierno asumió el 10 de octubre de 2010,al concretarse la disolución del gobierno de las Antillas Neerlandesas. El poder legislativo de la isla aprobo el 5 de septiembre de 2010, la Constitución de Curazao , "Staatsregeling van Curaçao".

6.33.1.5-Geografía de las Antillas Neerlandesas.

Las Antillas Neerlandesas fueron un conjunto de 5 islas situadas en el mar Caribe, formando parte del archipiélago de las Antillas, específicamente de las Antillas Menores, que también fueron llamadas Indias Orientales holandesas; que no tuvieron fronteras terrestres, salvo una pequeña, con la parte francesa de la Isla de San Martín; pero si Marítimas, con Venezuela, que fueron fijadas mediante el Tratado de 1978, entre los Países Bajos y Venezuela.

Las islas de Saba y de San Eustaquio, junto a la parte sur de San Martín , donde la parte norte pertenece a Francia, están ubicadas al este de las Islas Vírgenes, en el llamado grupo de las islas de Barlovento; mientras que Curazao y Bonaire, a 900 km al suroeste de las islas anteriores, están en el grupo de las islas de Sotavento, frente a la costa occidental de Venezuela.

6.33.1.6-Economía de las Antillas Neerlandesas.

La economía de las islas, es extremadamente dependiente del exterior, dada su escasez de recursos naturales; la mayor parte de sus importaciones durante año 2005, provinieron de Venezuela, Estados Unidos, Italia y los Países Bajos; y su principal producto de exportación, fue el petróleo refinado en la isla de Curazao, siendo los principales receptores de sus exportaciones durante el año 2005, los Estados Unidos, Panamá, Guatemala, Haití y Bahamas.

-Demografía: La población estimada segun fuentes oficiales, para el año 2005, fue de 185.513 habitantes; destacándose su baja tasa de crecimiento, que no alcanza el 1%, así como la elevada tasa de mortalidad infantil. La mayor parte de su población, es descendiente de africanos, que fueron traídos al continente americano, a partir del siglo XVII; y en menor grado, de neerlandeses provenientes de los Países Bajos. En épocas recientes, se han sumado a su población, habitantes con los más variados orígenes, entre los que cabe destacar, a los provenientes de: República Dominicana, Haití, Jamaica, Colombia, Guyana, Estados Unidos, Venezuela, India, Surinam, Reino Unido, Portugal y China, por mencionar solo algunos.

-Poblaciónes y superficies estimadas para el Año 2004.

Bandera	Escudo	Isla	Superficie	Población	Densidad
		Bonaire	288 km²	10.185	35 hab/km²
		Curazao	444 km²	133.644	301 hab/km²
		Saba	13 km²	1.424	109 hab/km²
		San Eustaquio	21 km²	2.498	119 hab/km²
		San Martín	34 km²	33.119	974 hab/km²
		Aruba	180 km²	71.218	369 hab/km²
		Total	980 km²	289.344	305 hab/km²

-Lenguas: Las Antillas Holandesas tienen 3 idiomas oficiales: el neerlandés, que fue la única lengua oficial hasta 2007; el papiamento , que es una mezcla de español, portugués, arawak y diversas lenguas africanas, que es la lengua más hablada en Curazao, Bonaire y Aruba , oficial desde 2007; y el inglés ,oficial desde 2007 que es la lengua más hablada en Saba, San Eustaquio y Sint Maarten.

El español tiene importantes minorías en: Curazao, Bonaire y Sint Maarten , aunque no tiene estatus de oficial, la cercanía con Venezuela y la presencia de otras minorías provenientes de algunos países hispanohablantes, lo hacen importante en esta parte de las Antillas Holandesas.

-Idiomas por porcentaje de uso en las Antillas Holandesas en 2001:

Idioma	Papiamento	Inglés	Neerlandés	Español	Otros
Aruba	69	8	6	13	2
Bonaire	75	3	9	12	2
Curazao	81	3	8	6	2
Saba	1	88	2	5	4
Sint Eustatius	2	83	4	6	6
Sint Maarten	2	68	4	13	13
Total	65	16	7	6	5

-Religión: El cristianismo es la religión predominante, siendo los católicos romanos los más numerosos, con un 72%; pentecostales 4,9%, otros evangélicos 3,5%, adventistas del séptimo día 3,1%, metodistas 2,9%, otros cristianos 4,2%, Testigos de Jehová 1,7%.; y los judíos son la minoría no cristiana más importante, con 1,3% de la población.

.

6.33.1.7-Arte y Cultura de las Antillas Neerlandesas.

-Medios de comunicación en Antillas Neerlandesas:

.Teléfono: Estaciones de microondas para la comunicación interinsular; 2 cables submarinos; y 2 estaciones vía satélite para la comunicación internacional , con prefijo 599.

.Emisoras de Radio: 8 en AM y 19 en FM , en 2004, con 217.000 receptores.

.Emisoras de Televisión: 3; y un servicio de televisión por cable; así como cuatro canales de Venezuela, en las islas de Curazao y Bonaire, con 69.000 receptores.

.Proveedores de internet: 6 , con código .an.

-Deportes:

.La más sobresaliente participación de las Antillas Neerlandesas en los Juegos Olímpicos fue en Seúl 1988.

.El béisbol es el deporte más practicado en estas islas, del que han salido sus principales deportistas internacionales, como Andruw Jones, conocido pelotero de las Grandes Ligas.

.La Unión de Fútbol de las Antillas Neerlandesas, es la asociación nacional del país, siendo miembro de la Concacaf y la FIFA, en las que su selección de mayores, ocupa las posiciones número 27 y 172, de los respectivos rankings, en el mes de octubre de 2006.

.Selección de fútbol de las Antillas Neerlandesas: Esta selección apareció por primera vez en la edición de 1948, de la Copa CCCF, luego de la reforma política realizada por los Países Bajos, en sus colonias caribeñas. La NAVU , Nederlands Antilliaanse Voetbal Unie, fundada en 1921, estaba compuesta originalmente por representantes de las islas de Aruba y Curazao, integrando posteriormente a Bonaire, siendo la selección de fútbol de Curazao, la única que disputó partidos oficiales previo a esa fecha.

.Logros en los años 50 y 60: Sin llegar a ser un equipo importante en el área, Antillas Neerlandesas logró cierto protagonismo, en la extinta Copa CCCF, al alcanzar el subcampeonato en 1960 , y sobre todo en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, donde llegó a ganar la medalla de oro en dos oportunidades, en 1950 y en 1962; posteriormente, en la década del sesenta, fue dos veces tercera, en 1963-y en 1969, de la Copa CONCACAF, antecesora de la actual Copa de Oro de la CONCACAF. En 1968, con el fin de mejorar el rendimiento de la selección, que nunca logró clasificar a la Copa Mundial de Fútbol, la NAVU llegó a un acuerdo con la Combined Counties Football League, una baja división del fútbol inglés, con el fin de incorporar a la selección, dentro de la competencia , sin posibilidad de ascenso ni descenso. Sin embargo, debido a los altos costos de trasladar a los jugadores y de establecer una cancha de fútbol en Holanda, la idea finalmente no fue concretada.

.Escisión de Aruba: En 1986, Aruba se escindió de las Antillas Neerlandesas, formando su propio seleccionado; en 1993, se disputó el primer partido internacional de la selección del territorio de Sint Maarten, que aunque pertenecía a las Antillas Neerlandesas, formó su propia asociación afiliada a la CONCACAF.

.Disolución: El 10 de octubre de 2010, luego de años de discusión política, las Antillas Neerlandesas dejaron de existir como entidad política, obteniendo Curazao y Sint Maarten, el rango de país, dentro del Reino de los Países Bajos , tal como el que ostentaba Aruba desde 1986; mientras que Bonaire y otras islas menores, fueron incorporadas a la metrópoli. Pese a la disolución, Antillas Neerlandesas continuó existiendo como tal , por unas semanas, debido a la participación en la Copa del Caribe de 2010. Tras un último partido frente a Surinam, la selección de fútbol de Curazao, fue restituida el 9 de febrero de 2011, asumiendo el puesto de las Antillas Neerlandesas dentro de la FIFA y su historial, en marzo de 2011.

.Antillas Neerlandesas en competencias internacionales:

.Copa Mundial de Fútbol:

Año	Ronda	Posición	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
1930	No participó	&&&&&&&&&+0°	0	0	0	0	&&&&&&&&&+0	&&&&&&&&&+0
1934	No participó	&&&&&&&&&+0°	0	0	0	0	&&&&&&&&&+0	&&&&&&&&&+0
1938	No participó	&&&&&&&&&+0°	0	0	0	0	&&&&&&&&&+0	&&&&&&&&&+0
1950	No participó	&&&&&&&&&+0°	0	0	0	0	&&&&&&&&&+0	&&&&&&&&&+0
1954	No participó	&&&&&&&&&+0°	0	0	0	0	&&&&&&&&&+0	&&&&&&&&&+0
1958	No clasificó	&&&&&&&&&+0°	0	0	0	0	&&&&&&&&&+0	&&&&&&&&&+0
1962	No clasificó	&&&&&&&&&+0°	0	0	0	0	&&&&&&&&&+0	&&&&&&&&&+0
1966	No clasificó	&&&&&&&&&+0°	0	0	0	0	&&&&&&&&&+0	&&&&&&&&&+0

Año	Ronda	Posición	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
1970	No clasificó	&&&&&&&&&+0°	0	0	0	0	&&&&&&&&&+0	&&&&&&&&&+0
1974	No clasificó	&&&&&&&&&+0°	0	0	0	0	&&&&&&&&&+0	&&&&&&&&&+0
1978	No clasificó	&&&&&&&&&+0°	0	0	0	0	&&&&&&&&&+0	&&&&&&&&&+0
1982	No clasificó	&&&&&&&&&+0°	0	0	0	0	&&&&&&&&&+0	&&&&&&&&&+0
1986	No clasificó	&&&&&&&&&+0°	0	0	0	0	&&&&&&&&&+0	&&&&&&&&&+0
1990	No clasificó	&&&&&&&&&+0°	0	0	0	0	&&&&&&&&&+0	&&&&&&&&&+0
1994	No clasificó	&&&&&&&&&+0°	0	0	0	0	&&&&&&&&&+0	&&&&&&&&&+0
1998	No clasificó	&&&&&&&&&+0°	0	0	0	0	&&&&&&&&&+0	&&&&&&&&&+0
2002	No clasificó	&&&&&&&&&+0°	0	0	0	0	&&&&&&&&&+0	&&&&&&&&&+0
200	No	&&&&&&&&&+	0	0	0	0	&&&&&&&&&	&&&&&&&&&

Año	Ronda	Posición	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
6	clasificó	0°					+0	+0
2010	No clasificó	&&&&&&&&&+0°	0	0	0	0	&&&&&&&&&+0	&&&&&&&&&+0
Total	0/19	0°	0	0	0	0	0	0

.Posteriormente, ver Selección de fútbol de Curazao

.Torneos continentales de la CONCACAF:

.Copa Concacaf (1963-1989):

.Resultado general: 10° lugar.

1963 - 3° lugar

1965 - 5° lugar

1967 - No clasificó

1969 - 3° lugar

1971 - Retiro

1973 - 6° lugar

1977 a 1989 - No clasificó.

.Copa de Oro de la CONCACAF:

Resultado general: Sin participación.

1991 - No participó

1993 - Retiro

1996 a 2000 - No clasificó

2002 - No participó

2003 - No clasificó

2005 - Retiro

2007 a 2011 - No clasificó.

Posteriormente, ver Selección de fútbol de Curazao.

.Torneos regionales de la CFU:

.Campeonato de la CFU (1978-1988):

1978 - No clasificó

1979 a 1981 - No participó

1983 - No clasificó1

1985 a 1988 - No participó.

1 Antillas Neerlandesas enfrentó a Martinica en la etapa clasificatoria. Martinica avanzó a la ronda final aunque se desconocen los resultados de los partidos que les opusieron.

.Copa del Caribe:

1989 - Fase final (4° lugar)

1990 - Torneo cancelado

1991 - No participó

1992 - No clasificó

1993 - Retiro

1994 - No participó

1995 - No clasificó

1996 - Retiro

1997 - No clasificó

1998 - Fase final (7° lugar)

1999 - No clasificó

2001 - No participó

2005 - Retiro

2007 a 2010 - No clasificó.

Posteriormente ver Selección de fútbol de Curazao.

.Otros:

Copa CCCF:

Resultado general: 6° lugar

1941 - Véase Selección de fútbol de Curazao

1943 a 1946 - No participó

1948 - 4° lugar

1951 - No participó

1953 - 4° lugar

1955 a 1957 - Véase Selección de fútbol de Curazao

1960 - Subcampeón

1961 - Fase preliminar.

.Juegos Panamericanos:

1951 - No participó

1955 - Medalla de bronce

1959 a 2007 - No participó.

Posteriormente véase Selección de fútbol de Curazao.

.Juegos Centroamericanos y del Caribe[editar:

1930 a 1938 - No participó

1946 - Véase Selección de fútbol de Curazao

1950 - Medalla de oro

1954 - No participó

1959 - Medalla de plata

1962 - Medalla de oro

1966 - Medalla de plata

1970 - Medalla de plata

1974 - No participó

1978 - Fase final (10° lugar)

1982 - Fase final (5° lugar)

1986 - Fase final (9° lugar)

1990 - Fase final (9° lugar)

1993 a 2002 - No participó

2006 - Fase final (12° lugar)

2010 - Torneo cancelado.

Posteriormente véase Selección de fútbol de Curazao.

.Véase también: Selección de fútbol de Aruba; Selección de fútbol de Curazao; Selección de fútbol de Sint Maarten; Selección de fútbol de Saba; Selección de fútbol de Sint Eustatius (San Eustaquio); y Selección de fútbol de Bonaire.

.Referencias:

↑ Stabroek News (9 de octubre de 2010). «Netherlands Antilles no more». Consultado el 10/08/2013.

↑ Dutchnews (9 de octubre de 2010). «Dutch Caribbean islands get new status». Consultado el 10/08/2013.

↑ Radio Nederland (9 de octubre de 2010). «El final de las Antillas Holandesas». Consultado el 10/08/2013.

Enlaces externos:

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Antillas NeerlandesasCommons.

Página del gobierno de AA.NN.

"Método para proteger a la población y los puertos de todas las costas de las Indias Occidentales" de 1694. Las últimas cinco páginas del libro son sobre la vida, la economía y la cultura de las Antillas Holandesas. Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Antillas_Neerlandesas&oldid=69323877» Categoría: Antillas Neerlandesas.

6.33.2-Generalidades de Aruba.

Aruba

Bandera

Escudo

Lema: Una isla feliz

Himno: Aruba Dushi Tera (Papiamento:Aruba, dulce tierra)

Menú

0:00

¿Problemas al reproducir este archivo?

Capital (y ciudad más poblada)	Oranjestad 12°33′ N 70°06′ O
Idiomas oficiales	Neerlandés Papiamento
Gentilicio	Arubano
Forma de gobierno	País autonómo del Reino de los Países Bajos
Jefe de Estado	S.M. Guillermo Alejandro

Gobernador Primer Ministro	Fredis Refunjol Mike Eman
Autonomía	de las Antillas Neerlandesas 1 de enero de 1986
Superficie	Puesto 221.º
• Total	193 km²
• % agua	despreciable
Fronteras	0 km
Población total	Puesto 192.º
• Total	± 110.000 (2007)
• Densidad	570 hab/km²
• Total (2007)	± $ 2.400 millones
IDH	± 0.895
Moneda	Florín arubeño (AWG)
Huso horario	UTC - 4
• en verano	=
Código ISO	533 / ABW / AW
Dominio Internet	.aw
Prefijo telefónico	+297
Prefijo radiofónico	P4A-P4Z
Miembro de: AEC (Asociado).	

-Mapa de Aruba.

Aruba es una isla de las Antillas Menores, la más occidental del grupo de Sotavento, a 25 km al norte de la península de Paraguaná, al noroeste de Venezuela, al sur del mar Caribe, al este del archipiélago Los Monjes, y justo al oeste de la isla de Curazao. Formó parte de las Antillas Neerlandesas, aunque desde el 1 de enero de 1986, es un País autónomo dentro del Reino de los Países Bajos. Aruba no forma parte de la Unión Europea, a semejanza de los otros territorios de soberanía europea, que comparten este estatus, como Groenlandia con Dinamarca; Polinesia Francesa con Francia; y las Islas Caimán con Reino Unido. Sin embargo, existen otros territorios exteriores a Europa, bajo la soberanía de países de la Unión Europea, que sí son parte integrante de ésta, como La Guayana Francesa en Sudamérica, entre otros. A pesar de ello, todos los ciudadanos de Aruba, poseen pasaporte neerlandés, y por lo tanto, los arubeños gozan de los mismos derechos que los ciudadanos de la Unión Europea.

6.33.3-Historia de Aruba.

-Colonización española de Curazao, Aruba y Bonaire: Las islas Curazao, Aruba, Bonaire, junto a las pequeñas Antillas fueron denominadas inicialmente por los españoles, como Islas Inútiles, debido a la carencia de oro en ellas. A la llegada de los españoles, Curazao, Aruba y Bonaire, estaban pobladas por los caquetíos de la familia arawaka. Fueron descubiertas por Alonso de Ojeda, quien avistó Curazao, llamándola Isla de Los Gigantes, desembarcando en Aruba en 1499, haciéndolas parte de su efímera Gobernación de Coquibacoa, otorgada por los reyes a espaldas de Cristobal Colón. El 6 de junio de 1508, el rey nombró a Ojeda como gobernador de Nueva Andalucía, incluyendo a las tres islas.

.En 1513, la población de las tres islas fue trasladada a Santo Domingo para trabajar en las minas de cobre. En 1519, a solicitud del delegado de la Real Hacienda de Santo Domingo, Juan Martín de Ampués o Ampiés, los habitantes originarios de Curazao, Aruba, Bonaire y de la Tierra Firme cercana ,a quienes denominaron guatiaos, fueron declarados "amigos de los

españoles" por los padres jerónimos, que gobernaban en Santo Domingo, preservándolos de las expediciones esclavistas, ya que Ampués se impresionó por la inteligencia de los mismos, al tomar contacto con ellos, por lo que quiso convertirlos al cristianismo.

.En 1520 Ampués envió tres expediciones a las islas, devolviendo a Curazao, a 25 indígenas capturados previamente, enviados en la primera expedición; en la segunda, llegaron a Aruba y a Curazao, 6 españoles para intentar evangelizar a los indígenas; y en la tercera expedición llegaron un albañil y un carpintero para construir una misión. Ese año el virrey Diego Colón, otorgó a Ampués, una carta de mamparo para los indios de las islas Inútiles, mediante la cual, los indígenas serían protegidos de la esclavitud, pudiendo Ampués poblar las islas, como una especie de protector de las mismas. Una cuarta expedición fue enviada en 1522, al mando de Gonzalo de Sevilla, quien estuvo un año y medio en las islas, trabando amistad con los indígenas. Ampués fundo Coro en 1527; y en 1528, fue reemplazado por Ambrosio Alfínger, un representante de la Casa de los Welser, quienes recibieron el gobierno de la Provincia de Venezuela.

Asimismo, una de las referencias más antiguas sobre el nombre de la isla, se encuentra en el archivo del Registro Público Principal de la ciudad de Caracas , en Venezuela); donde un documento fechado el 9 de diciembre de 1595, especifica que Francisco Montesinos, Cura y Vicario de "las Yslas de Curasao, Aruba y Bonaire", le confería un poder a Pedro Gutiérrez de Lugo," estante" en Caracas, para que cobrara de las Reales Cajas de Su Católica Majestad Don Felipe II, el salario que le correspondía, por su oficio de cura y vicario de las islas.

.La Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, durante la Guerra de los Ocho Años, en una expedición al mando de Johan van Walbeeck, conquistó Curazao en 1634; y Aruba y Bonaire en 1636, desalojando definitivamente a los españoles.

-Aruba: España colonizó Aruba desde 1499, por un período aproximado de un siglo. Los primeros europeos que hacen referencia a Aruba, son: Americo Vespucio y Alonso de Ojeda. Vespucio, en una de sus cuatro cartas, a Lorenzo di Pierfrancesco de Médicis, describió su viaje a las islas, a lo largo de la costa de Venezuela; donde escribió sobre una isla, donde la mayoría de los árboles son de madera de Brasil, para luego de esta isla, ir a otra isla, a una a diez leguas de distancia, donde se habían construido las casas como en Venecia, habitado por gente muy grande. Vespuccio y Ojeda describieron Aruba como una "isla de los gigantes", refiriéndose a la estatura relativamente grande de los nativos Caquetíos, en comparación con la de los europeos. Ojeda también se refirió a la isla como: "Oro Hubo" (hubo oro). El oro, sin embargo, no se descubriría en Aruba, hasta pasados otros 300 años. Vespucio regresó a España, con algodón y madera de Brasil de la isla. Vespuccio y Ojeda estimularon el interés en Aruba, por lo que los españoles pronto colonizaron la isla.

.El cacique indio de Aruba, Simas, acogió con satisfacción a los primeros sacerdotes en Aruba, recibienfo de ellos una cruz de madera como regalo. En 1508, Alonso de Ojeda fue designado como el primer gobernador español de Aruba, como parte de la "Nueva Andalucía". En 1515, los españoles transportaron a toda la población a la isla de La Española, para trabajar en las minas de cobre; permitiéndose a la mayoría regresar cuando las minas estuvieron

intervenidos; la referencia más antiguas sobre el nombre de la isla, se encuentra en el archivo del Registro Público Principal de la ciudad de Caracas, en Venezuela, con una Cédula real, decretada en noviembre de 1525, que otorga a Juan Martínez de Ampués, factor de La Española, el derecho a repoblar las islas inútiles de Oroba (Aruba), Islas de los Gigantes (Curazao) y Buon Aire (Bonaire): en 1528, Ampíes fue sustituido por un representante de la "Casa de Welser"; en 1588, aparece en Madrid, la Elegias de varones ilustres de Indias, de Juan de Castellanos, poeta, cronista y sacerdote español, que menciona a Juan Martínez de Ampués y las tres Islas; en 1595, un documento fechado el 9 de diciembre, específica que Francisco Montesinos, cura y vicario de "las Yslas de Curasao, Aruba y Bonaire", le confería un poder a Pedro Gutiérrez de Lugo, estante en Caracas, para que cobrara de las Reales Cajas de Felipe II, el salario que le correspondía, por su oficio de cura y vicario de las islas; y en 1678, en la obra de Exquemelin, se constata que los indios en Aruba, hablan español y que una vez al año viene un padre de Coro. La isla de Aruba fue conquistada por los Países Bajos, por la Compañía holandesa de las Indias Occidentales, en 1636; que mantuvo su control, por casi dos siglos.

.Contribuciones culturales: Aruba tiene una fiesta conocida como el Dia di San Juan (Día de San Juan); cuando, los arubeños se visten con una camisa roja y amarilla y un pantalón negro, para representar el fuego durante el Día de la celebración de San Juan; que proviene de una combinación de festivales de la cosecha de los arahuacos precristianos y los trabajos de misioneros españoles, para combinarlos con la celebración de San Juan. Aruba, es uno de los países en el mundo, que se divierte este día, con el baile y el canto; durante la celebración, un cantante interpretará un tradional "dera gai " (enterrar el gallo), mientras qie los participantes (actores), acompañan la canción con el tambor(bidón), el violín, y el instrumento local llamado wiri; mientras ellos cantan, escogerán a alguien, para tratar de golpear un gallo falso, con sus ojos cerrados; y cuando la persona golpea al falso gallo, esto traerá un maravilloso olor, que viene de la fruta llamada Calabaza de peregrino.

.En 1805, durante las Guerras Napoleónicas, los ingleses mantuvieron brevemente el control de la isla hasta 1816, cuando es devuelta a los Países Bajos.

-La torre de Willem III en Oranjestad.

.Francisco de Miranda en 1806 llega a Aruba con 200 a 300 hombres, e imprime en su barco una proclamación dirigida a los habitantes de Aruba, en la cual menciona a Willem van Oranje, Washington, Pelopidas y Dion.

.En 1828, pasa a control de las Indias Occidentales Danesas; y en 1848, pasa a formar parte de las Antillas Neerlandesas. Durante el siglo XIX, hubo una fiebre de oro, y a dicha prosperidad, se sumó, la apertura de una refinería de petróleo de la Standard Oil en 1924, en el puerto de San Nicolas, la más grande del mundo para su tiempo. En 1927 se estableció en el área de "Druif", muy cerca del puerto de Oranjestad, el APM ("Eagle Refinery Company"), una compañía petrolera de la compañía petrolera "SHELL", que importaba el petróleo de Venezuela.

.Durante la Segunda Guerra Mundial, fueron dos importante puertos para el abastecimiento de combustible de las fuerzas aliadas, que operaban en Europa; lo que expuso a esos dos puertos, al asedio de los submarinos de la Alemania Nazi.

.El 15 de noviembre 1955: "Decreto del Escudo de Aruba 24 de noviembre 1955: El líder político Arubano, señor Juancho Irausquin, dirige un discurso en las Naciones Unidas, frente a la Comisión de Descolonización "....Si en el futuro, de conformidad con nuestros intereses, se concretan nuevas aspiraciones que podrían hacer necesaria la modulación del estatus procreado, estamos convencidos que con la base fundamental que ya hemos puesto y teniendo en cuenta la comprensión demostrada, por las otras partes integrantes del reinado, no nos será difícil alcanzar también estas aspiraciones .....".

.El 1 de enero de 1986, obtiene un estatus aparte de autonomía, dentro del Reino de los Países Bajos, lo que la separa e independiza como país, suendo estado autónomo de las Antillas Neerlandesas; cuando asume como primer ministro: Henny Eman; desde esta fecha es un país y estado autónomo, unicameral, miembro del Reino de los Países Bajos, con propia constitución, gobierno y parlamento con cámara legislativa .

-Oranjestad, capital de Aruba.

6.33.4-Organización Política-administrativa de Aruba.

.Aruba es parte del Reino de los Países Bajos, pero mantiene amplio control sobre sus asuntos , excepto en las cuestiones relacionadas con la defensa nacional, la ciudadanía, las relaciones exteriores y la extradición; Aruba posee sus propias leyes, su constitución, su gobierno y su moneda oficial. El poder judicial reside en la Corte Suprema de Justicia de Aruba, cuyos jueces son designados por el monarca neerlandés. La Constitución de Aruba data de 1986.

.Poder ejecutivo: El Jefe de Estado es el actual monarca de los Países Bajos, que es representado en Aruba por el Gobernador de Aruba, elegido para un período de seis años. El Jefe de Gobierno es el Primer Ministro de Aruba quien forma, junto con el Consejo de Ministros, el poder ejecutivo del gobierno; es el jefe de gobierno de la isla caribeña de Aruba. En conjunto, con el Consejo de Ministros, forma el Órgano Ejecutivo del gobierno de Aruba; este cargo se creó el 1 de enero de 1986, cuando Aruba se separó de las Antillas Neerlandesas y obtuvo el derecho a organizar su propio gobierno autónomo dentro del Reino de Los Países Bajos; siendo electo cada 4 años, a menos que se decida el adelanto de las elecciones.

.Lista de Primeros Ministros:

Nombre	Fecha de nacimiento y muerte	En el cargo
Henny Eman	(* 1944)	1 de enero de 1986 - 9 de febrero de 1989
Nelson O. Oduber	(* 1947)	9 de febrero de 1989 - 29 de julio de 1994
Henny Eman (2ª vez)	(* 1944)	29 de julio de 1994 - 30 de octubre de 2001
Nelson O. Oduber (2ª vez)	(* 1947)	30 de octubre de 2001 -30 de octubre de 2009
Mike Eman (1ª vez)	(* 1961)	30 de octubre de 2009 -

.Poder legislativo: El Parlamento de Aruba , en papiamento: Parlamento di Aruba ;en neerlandés: Staten van Aruba; es la asamblea unicameral legislativa de esa isla caribeña, que posee 21 miembros, elegidos por un período de cuatro años, por un sistema de representación proporcional ; cada miembro mantiene su cargo hasta que el Parlamento sea disuelto, que es generalmente cada cuatro años, tras la celebración de una elección general. El líder del partido que obtiene la mayoría, generalmente se convierte en el Primer Ministro de Aruba .

.Elecciones parlamentarias de 2009:

Partidos	Votos	%	Escaños
Partido del Pueblo Arubano (Arubaanse Volkspartij)	26,485	48.05	12
Movimiento Electoral del Pueblo (Movimiento Electoral di	19,812	35.94	8

Pueblo)			
Partido Democracia Real (Partido Democracia Real)	3,140	5.70	1
Movimiento Patriótico Arubano (Movimento Patriotico Arubano)	2,443	4.43	—
Red Electoral Democrática (Red Electoral Democratico)	2,371	4.30	—
Partido Patriótico Arubano (Partido Patriótico Arubano)	611	1.11	—
Cristianos Unidos Reforzando el Potencial de Aruba (Cristiannan Uni Reforsando Potencial di Aruba)	138	0.25	—
Movimiento Social Independiente/Organización Liberal Arubana (Movimento Social Independiente/Organisacion Liberal Arubiano)	125	0.23	—
Total	55,125	100.00	21

Fuente: overheid.aw

-Vista del Parlamento de Aruba.

Los miembros del Consejo de Ministros son elegidos por el Parlamento de Aruba, órgano unicameral, llamado Staten, donde los miembros del Staten son elegidos por voto directo y popular.

. El poder judicial: Reside en la Corte Suprema de Justicia de Aruba, cuyos jueces son designados por el monarca neerlandés.

-Organización político-administrativa: El territorio carece de subdivisiones político-administrativas, No forma parte de las Antillas Neerlandesas, desde que se separó de éstas en 1986.

-Paisaje de Aruba.

6.33.5-Geografía de Aruba.

-Playa Manchebo, Aruba.

-Datos básicos:

-Mapa de localización de Aruba.

Ubicación: Isla en el Mar Caribe, al norte de Venezuela, al oeste de Curazao.

Las coordenadas geográficas: 12°30′ N 69°58′ O / 12.5, -69.967.

Mapa referenciales :América Central y el Caribe.

Superficie: Total: 193 km²; Área terreste: 193 km²; Aguas internas: 0 km²; comparación con los países del mundo: 108.

Fronteras terrestes: 0 kilometros.

Línea costera: 68,5 kilometros.

Reivindicaciones marítimas: El acuerdo del 12 de diciembre de 1985, fijó los límites marítimos entre las Antillas Neerlandesas y Aruba; y el Tratado de Límites Marítimos firmado el 31 de marzo de 1978, fijó la frontera martima definitiva entre la República de Venezuela y el Reino de los Países Bajos, siendo ratificado el 12 de diciembre de 1978, y entrando en vigencia en Aruba desde el 1 de enero de 1986.

Mar territorial: 12 millas náuticas (22,2 km, 13,8 km).

Clima: Tropical marino; poca variación estacional de la temperatura.

Terreno: poca vegetacion y terreno plano con algunas colinas.

Puntos: Punto más bajo: Mar Caribe 0 m; Punto más alto: Monte Jamanota 188 m; El más conocido: Hooiberg 165 m (541 pies).

-Mapa de Aruba.

.Aruba es una pequeña isla caribeña ,de unas 54 m² o 193 km², lo que equivale al tamaño de Washington, DC, situada a 25 km al norte de la costa occidental del Estado Falcón, en Venezuela y a 68 km al noroeste de Curazao, que es la isla más grande de las Antillas Neerlandesas. El terreno de Aruba es mayormente plano con algunas colinas; hay poca vegetación y posee pocas fuentes de agua; tiene playas de arena blanca, que son la base de su activo turístico, siendo el pilar de la economía de la isla. Aruba se encuentra en la placa tectónica del Caribe; que está formada por piedra caliza y colinas cubiertas, con acantilados en la costa norte y el noreste, y con los arrecifes de coral en la costa sur.

-Montañas y Colinas: La elevación más alta, llamada monte Jamanota, está a sólo 188 m. sobre el nivel del mar, con algunas formaciones rocosas que caracterizan el interior de la isla.

-Palm Beach, Aruba.

-La costa y playas: Aruba cuenta con tres puertos de aguas profundas, ubicados en Oranjestad, Barcadera, y San Nicolás (Sint Nicolaas); su zona costera es conocida por sus playas de arena blanca y las tranquilas aguas que la rodean, siendo claras, por lo que es un popular destino turístico.

-Clima: El clima tropical marino de Aruba varía poco en el año, con una temperatura media anual de 27 °C (80.6 °F), variando desde unos 26 ° C (78.8 ° F) en enero, hasta los 29 °C (84,2 °F) en julio.

.Las precipitaciones: La mayoría de las lluvias, son las traídas por los vientos del este, predominantes de la región que está en la Islas de Barlovento de las Antillas Menores, dejando a Aruba, con un clima muy seco. Las precipitaciones van de un promedio de 510 mm (20,1) o menos al año. Los residentes de la isla, dependen de una de las plantas de desalinización, más grande del mundo, para la mayoría de su agua potable. La temporada de lluvias se produce entre octubre y diciembre.

.Uso de la tierra: Tierra arable: 10,53% ; Cultivos permanentes: 0%; Otros: 89,47% (2005); Tierras de regadío: 0,01 km ² (1998 est).

.Peligros naturales: Aruba al igual que la mayoría de Venezuela apenas se encuentra dentro del cinturón de huracanes del Caribe, las tormentas rara vez pasan sobre la isla isla.

6.33.6-Economía de Aruba. Paraisos Fiscales.

-Alrededor de 70% del PIB de Aruba proviene del turismo o de actividades relacionadas, donde un 75% de los visitantes viene de los Estados Unidos. Antes de obtener su estatus autonómico, la mayor actividad era la refinación de petróleo; actualmente dicha actividad tiene una pequeña influencia en la economía. La agricultura y la manufactura tienen también un

pequeño impacto económico. El florín arubeño tiene un cambio fijo con el dólar estadounidense de 1.79:1. Sus principales socios comerciales son Venezuela, los Estados Unidos, Países Bajos, y Reino Unido.

Es importante señalar que a pesar de su pequeña extensión territorial, Aruba es, según datos de la Organización Mundial de Café (2003), el segundo país con mayor consumo a nivel mundial de café, sólo superada por Finlandia.

-Empresa Mercantil Aruba (Aruba Trading Company).

-La Economía de Aruba es de libre mercado; el turismo representa en la actualidad la base del mayor porcentaje de los ingresos del país; por lo que el rápido crecimiento del turismo en los últimos 80 años, llevó a las industrias relacionadas, como la construcción, a que florecieran. Otras industrias principales son el refinado de petróleo y su almacenamiento, y las actividades de la banca extraterritorial. A pesar de sus pobres suelos y de la escasez de precipitaciones, lo que limita sus posibilidades agrícolas, existen cultivos de aloe y actividades como la ganadería y la pesca, que contribuyen a la economía nacional. Además, el país también exporta: arte y objetos de colección, maquinarias, equipos eléctricos y material de transporte. La escasa mano de obra de Aruba y la baja tasa de desempleo, han dado lugar a un gran número de puestos de trabajo vacantes sin cubrir, a pesar de los fuertes aumentos en los salarios en los últimos años.

Como una parte importante de su economía depende del turismo, el Gobierno de Aruba se está esforzando para aumentar los negocios en otros sectores, con la intención de protegerse contra poteciales caídas de dicha industria; por lo que su interés en los últimos años, se centra en la expansión de la tecnología, las finanzas y las comunicaciones.

-Historia económica: A diferencia de muchas islas caribeñas, la economía de plantación nunca se desarrolló en Aruba, debido a su clima árido; los primeros exploradores españoles consideraron a la isla de poco valor, en parte debido a la pobreza del suelo que hace difícil que sea cultivado y, en parte, debido a sus intentos de encontrar oro, que se volvieron infructuosos; pero sin embargo, una vez que la isla cayó bajo el control de los Países Bajos, éstos sí encontraron el oro, que los españoles buscaron sin éxito.

.Oro: En 1800, con el descubrimiento de oro , la minería se convirtió en la industria más importante de la isla; donde la economía de Aruba creció rápidamente; pero para 1916, los yacimientos de oro habían sido en su mayoría explotados, por lo que era imposible para las

empresas la obtención de mayores beneficios; por lo que la industria de la minería del oro entró en decadencia, al igual que la economía nacional.

.Áloe:La primera plantación se estableció en 1850; donde el áloe prosperó, a pesar de las condiciones desérticas; al existir una fuerte demanda de los productos derivados del aloe, éste se convirtió en una parte importante de la economía arubana; siendo durante muchos años el país, el principal exportador de áloe y sus derivados; pero con el correr de los años, muchos campos de áloe, fueron reemplazados por edificios, disminuyendo su producción, por lo que las exportaciones declinaron.La empresa más antigua en la isla, "Aruba Aloe", recientemente ha realizado cambios, en la esperanza de convertirse en fabricante de productos líderes de Aruba, habiendo construido una nueva y moderna planta, un museo de áloe, diseñando nuevas presentaciones y en 2005, realizaron un acuerdo con una empresa de exportación de EE.UU.e implantaron las ventas a través de su página web, lo que ha aumentado su mercado internacional.

.Petróleo: A pesar de los reveses causados con el oro y la industria del áloe, la economía arubana no sufrió mucho; porque debido a su cercanía con Venezuela, un gran productor petrolero, la isla se convirtió en un lugar atractivo para las refinerías de petróleo; donde la "Lago Oil and Transport Company", propiedad de Exxon, fue inaugurada en 1929, siendo en ese momento, estas refinerías y sus instalaciones de almacenamiento de petroleo, las más grandes del mundo; siguiendo estos pasos, la refinería de petróleo "Eagle Oil " abrió poco después su planta; por lo que durante las próximas décadas, la industria petrolera asumió el control principal, como motor económico de Aruba.

En 1950, la Refinería de Petróleo Eagle Oil cerró, siendo desmantelada a finales de 1950; pero la refinería Lago, se mantuvo hasta 1985, pero la caída de la demanda de petróleo, llevó al cierre de Exxon . En 1991, la "Coastal Oil Company" la compró, se redujeron las operaciones, y la reabrieron; aunque su reapertura, no ha hecho que la industria del petróleo de Aruba, volviera a su nivel máximo anterior, pero si hizo revivir ese sector, que sigue siendo un contribuyente clave para la economía del país.

-Sector de Palm Beach, Aruba.

-Turismo: En 1947, el gobierno de Aruba fundó una oficina de turismo, para explorar la posibilidad de desarrollar una industria turística; varios años después, los cruceros comenzaron a atracar en Oranjestad, la ciudad capital; el primer hotel de lujo de la isla fue construido en 1959, dando a la industria un buen comienzo; con los años, el turismo creció, ayudando a

crear una economía próspera. A medida que la industria del petróleo caía, la del turismo crecía; el gobierno ofreció y ofrece incentivos fiscales, para estimular esta industria y la construcción de hoteles y otros negocios orientados hacia el turismo. Sus esfuerzos resultaron en un aumento constante y rápido del turismo, que es el principal apoyo de la pequeña economía arubana, y la mayor fuente de empleos de los habitantes de la isla. El rápido crecimiento del sector turístico durante la década de 1990, ha dado lugar a una expansión substancial de otras actividades económicas, como la construcción inmobiliaria, con una mayor capacidad en hoteles, cinco veces superior al nivel del año de 1985; lo que ha producido cifras bajas de desempleo, provocando la falta de mano de obra y una subida de salarios.

Después de los atentandos del 11 de septiembre de 2001, el turismo disminuyó temporalmente, debido los temores de viajar en grandes aviones; Aruba intensificó sus fuerzas de vigilancia visibles, en las zonas turísticas, para aumentar la seguridad y tranquilizar a los visitantes. Después de un corto período de tiempo, el turismo se recuperó con fuerza.

-Datos básicos económicos:

PIB- paridad de poder adquisitivo : 2.400 mil millones de dólares (2007 estimado)

PIB - índice de crecimiento real: El 1.0 % (2007 estimado)

PIB - per cápita: paridad de poder adquisitivo : 21,500 dólares (2007 estimado)

PIB - composición por sector: agricultura: 0.4 %; Industria: 33.3 %; Servicios 66.3 % (2002 estimado).

Tasa de inflación (precios al consumidor): El 8.7 % (2007)

Mano de obra: 41.500 (2004 estimado)

Tasa de paro: El 6.9 % (2005 estimado), comparación del país con el mundo: 86

Presupuesto: ingresos: 507.9 millones de dólares;

.Gastos: 577.9 millones de dólares (2005 estimado):

Deuda pública: El 46.3 % del PIB, comparación de país con el mundo: 43.

Índice de descuento de banco central: El 5 % (2008), comparación de país con el mundo: 80.

Industrias: turismo, instalaciones de transbordo, refinación de petróleo.

Agricultura - productos: áloes; ganadería; pesca.

Electricidad - producción: 800 millones de kWh (2006 estimado).

Electricidad - consumo: 744 millones de kWh (2006 estimado), comparación de país al mundo: 149.

Electricidad - exportaciones: 0 kWh (2007).

Electricidad - importaciones: 0 kWh (2007).

Petróleo - producción: 2.356 bbl/día (2007), comparación de país con el mundo: 100.

Petróleo - consumo: 7.102 bbl/día (2006 estimado), comparación de país con el mundo: 155.

Petróleo - exportaciones: 233.300 bbl/día (2005), comparación de país con el mundo: 49.

Petróleo - importaciones: 238.200 bbl/día (2005), comparación de país con el mundo: 41.

Petróleo - reservas probadas: n/a

Gas natural - producción: 0 m cu (2007 estimado), comparación de país al mundo: 93.

Gas natural - consumo: 0 m cu (2007 estimado), comparación de país con el mundo: 112.

Gas natural - exportaciones: 0 m cu (2007 estimado), comparación de país con el mundo: 40.

Gas natural - importaciones: 0 m cu (2007), comparación de país con el mundo: 61.

Gas natural - reservas probadas: 0 m cu (el 1 de enero de 2006), comparación de país con el mundo: 104.

Exportaciones: 124 millones de dólares; la nota - incluye reexportaciones de petróleo (2006), la comparación de país con el mundo: 192.

Exportaciones - materias primas: animales vivos y productos de animales, arte y coleccionables, maquinarias y equipos eléctricos, equipos de transporte.

Exportaciones - Socios: Panamá el 29.7 %, Colombia el 17 %, Antillas Holandesas el 13.2 %, EE.UU el 11.3 %, Venezuela el 10.9 %, Países Bajos el 9.2 % (2007).

Importaciones: 1.054 mil millones de dólares (2006), comparación de país con el mundo: 171.

Importaciones - commodities: Maquinarias y equipos eléctricos, petróleo crudo para refinación y reexportación, productos químicos; productos alimenticios.

Importaciones - Socios: Los EE.UU el 54.6 %, Países Bajos el 12 %, el Reino Unido el 4.7 % (2007).

Deuda - externa: 478.6 millones de dólares (2005 estimada), comparación de país con el mundo: 165.

Ayuda económica - recibida: 11.3 millones de dólares (2004).

Moneda:florín arubano.

Tipos de cambio: florines por dólar estadounidense - NA (2007), 1,79 (2006), 1,79 (2005), 1,79 (2004), 1,79 (2003).

Año fiscal: año civil.

-Mercados financieros: En la isla, según el movimiento internacional altermundialista ATTAC, que promueve el control democrático de los mercados financieros, «el Grupo holandés de banca y seguros ING Direct, que es uno de los más importantes grupos financieros del mundo, surgido en los años noventa», tiene actividades en la Isla de Aruba, territorio de ultramar holandés, que goza de un peculiar estatus político-económico. Se le considera en la órbita de lo que se conoce como "paraíso fiscal": «dispone de una sociedad especializada en esta gestión de confianza, de servicios, para constituir fideicomisos o trusts en Aruba, la sociedad mercantil ING Trust (Aruba) NV, que según se nos informa sirven a su vez para gestionar las sociedades offshore registradas en ese paraíso fiscal.» -

-Paraíso fiscal: Un paraíso fiscal , en inglés: tax haven, «refugio fiscal», es un territorio o Estado, que se caracteriza por aplicar un régimen tributario, especialmente favorable a los ciudadanos y empresas no residentes, que se domicilien a efectos legales en el mismo; donde típicamente estas ventajas, consisten en una exención total o una reducción muy significativa en el pago de los principales impuestos.

.Definición: Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, cuatro factores clave son utilizados para determinar si una jurisdicción es un paraíso fiscal:

Si la jurisdicción no impone impuestos o éstos son sólo nominales. La OCDE reconoce que cada jurisdicción tiene derecho a determinar si imponer impuestos directos. Si no hay impuestos directos pero sí indirectos, se utilizan los otros tres factores para determinar si una jurisdicción es un paraíso fiscal.

Si hay falta de transparencia.

Si las leyes o las prácticas administrativas no permiten el intercambio de información para propósitos fiscales con otros países en relación a contribuyentes que se benefician de los bajos impuestos.

Si se permite a los no residentes beneficiarse de rebajas impositivas, aún cuando no desarrollen efectivamente una actividad en el país.

.Una característica de un paraíso fiscal es que en el mismo suelen convivir dos regímenes fiscales diferenciados y legalmente separados; por un lado, el que afecta a los residentes y empresas locales, los cuales están sujetos al pago de impuestos como en cualquier otro país; y, por el otro, el de los no residentes, que gozan de ventajas fiscales, que suelen tener prohibida cualquier actividad económica o de inversión dentro de su territorio. Para facilitar la separación de estas dos economías paralelas, usualmente se cuenta con legislación e instituciones especialmente reservadas a los no residentes, como los bancos offshore o las sociedades IBC (International Business Companies).

.Otro rasgo identificatorio de un paraíso fiscal, suele ser la existencia de estrictas leyes de secreto bancario y de protección de datos personales; donde es habitual que los datos de

accionistas y directores de empresas, no figuren en registros públicos, sino que se encuentren bajo la custodia de su representante legal, el llamado agente residente ,"registered agent". .Estas características, han provocado que en estos países, a menudo muy pequeños en extensión y población, hayan conseguido acumular al 2009, un cuarto de la riqueza privada de todo el mundo, según el FMI. Históricamente se los ha acusado de servir de cobijo, a evasores de impuestos, terroristas y narcotraficantes, que esconden sus identidades tras las sociedades offshore, las cuentas numeradas, los directores fiduciarios, las fundaciones, los trusts o las acciones al portador.

.La presión de diversos organismos internacionales, especialmente la OCDE y el GAFI, ha conseguido que, en los últimos años, muchos paraísos fiscales, hayan accedido a hacer ciertas concesiones, en materia de intercambio de información, especialmente en lo relativo a la colaboración en el esclarecimiento de delitos graves. También el sector bancario, aplica ahora ,estrictas políticas de identificación de sus clientes, conocidas como "due diligence". No obstante, en muchos casos la opacidad de estos territorios, todavía es importante, así como lo son sus ventajas fiscales. Esto es aprovechado por sectores muy diferentes de la economía, desde ahorradores privados, pasando por inversores, empresas de importación y exportación, hasta grandes multinacionales, bancos y aseguradoras. Por otro lado, muchos países , particularmente los miembros del OCDE, han promulgado leyes que pretenden dificultar a sus ciudadanos, eludir el pago de impuestos mediante sociedades en paraísos fiscales. En estos casos, estas sociedades se consideran como una corporación extranjera controlada o CEC, aplicándose a su dueño, un régimen de transparencia fiscal; es decir, considerando los ingresos de dicha compañía, como generados directamente por su propietario. En cuanto a sus relaciones internacionales, pocos países cuentan con acuerdos bilaterales en materia de doble imposición internacional, o, si existen, se excluyen de ellos expresamente a las sociedades no residentes.

.Listas de paraísos fiscales:

.Paraísos fiscales según la OCDE, enumerados el 2 de noviembre de 2011 son:

Nauru

Niue.

.Territorios que se comprometen a mejorar la transparencia e intercambio de información:

Andorra

Anguila

Antigua y Barbuda

Curaçao

Aruba

Islas Vírgenes Británicas

Islas Vírgenes de los Estados Unidos

Jersey

Liberia

Liechtenstein

Bahamas

Baréin

Belice

Bermudas

Chipre

Dominica

Gibraltar

Granada

Guernsey

Islas Cook

Isla de Man

Islas Caimán

Islas Marshall

Islas Turcas y Caicos.

Maldivas

Malta

Mauricio

Mónaco

Montserrat

Samoa

San Cristóbal y Nieves

San Marino

San Vicente y las Granadinas

Santa Lucía

Seychelles

Vanuatu

.Paraísos fiscales en la legislación argentina, Según el Decreto 1344/98 del 19/11/98; además de los paraísos fiscales que figuran en la lista de la OCDE, Argentina ha catalogado a otros países o territorios como de "baja o nula tributación":

Albania

Andorra

Angola

Anguila

Antigua y Barbuda

Antillas Neerlandesas

Aruba

Bahamas

Barbados

Baréin

Isla Madeira

Isla Norfolk

Isla Qeshm, Irán

Isla San Pedro y Miguelón

Islas Azores

Islas Caimán

Islas Cocos

Islas Cook

Islas del Pacífico

Islas Marshall

Nauru

Niue

Omán

Ostrava, República Checa

Palaos

Polinesia Francesa

Puerto Rico

Catar

Samoa Americana

Samoa Occidental

Belice
Bermudas
Brechou
Brunéi
Cabo Verde
Campione d'Italia, Italia
Chipre
Gibraltar, Reino Unido
Dominica
Emiratos Árabes Unidos
Granada
Groenlandia
Guam
Guernsey, Reino Unido
Guyana
Herm
Hong Kong, China
Isla Ascensión
Isla de Man, Reino Unido
Isla de Navidad
Isla de Sark
Islas Pitcairn
Islas Salomón
Islas Vírgenes Británicas
Islas Vírgenes de los Estados Unidos
Jersey, Reino Unido
Jethou
Jordania
Kiribati
Kuwait
Labuan, Malasia
Liberia
Liechtenstein
Lihou
Macao
Maldivas
Malta
Mauricio
Mónaco
Montserrat
San Cristóbal y Nieves
Santa Helena
Santa Lucía
San Marino
San Vicente y las Granadinas
Seychelles
Sri Lanka
Svalbard, Noruega
Suazilandia
Tokelau
Tonga
Trieste, Italia
Trinidad y Tobago
Tristán da Cunha
Túnez
Tuvalu
Vanuatu
Yemen
Yibuti

.Otros territorios con centros financieros offshore:

Campione d'Italia, Italia
Costa Rica
Yibuti
Dublín, Irlanda
Londres, Reino Unido
Luxemburgo
Macao, China
Madeira

Estados Unidos[1]

Filipinas

Guam

Hong Kong

Islas Marianas

Israel

Labuan, Malasia

Líbano

Micronesia

Países Bajos

Puerto Rico

Singapur

Suiza

Tahití

Tailandia[2]

Tánger, Marruecos

[2] Bangkok International Banking Facilities (BIBFs).

.Paraísos fiscales en la legislación española, Según el Real Decreto 1.080/1991, de 5 de julio de 1991, la lista de países con calificación de paraíso fiscal es la siguiente:

Principado de Andorra

Antillas Neerlandesas

Aruba

Reino de Baréin

Sultanato de Brunéi

República de Chipre

Emiratos Árabes Unidos

Gibraltar

Hong Kong

Anguila

Antigua y Barbuda

Las Bahamas

Barbados

Bermudas

Montserrat

República de Nauru

Islas Salomón

San Vicente y las Granadinas

Santa Lucía

República de Trinidad y Tobago

Islas Turcas y Caicos

República de Vanuatu

Islas Vírgenes Británicas

Islas Vírgenes de los Estados Unidos

Reino Hachemita de Jordania

República Libanesa

República de Liberia

Principado de Liechtenstein

Gran Ducado de Luxemburgo (por lo que respecta a las rentas percibidas por las sociedades a que se refiere el párrafo 1 del

Islas Caimán

Islas Cook

República de Dominica

Granada

Fiyi

Isla de Guernesey e Isla de Jersey (Islas del Canal)

Jamaica

República de Malta

Islas Malvinas

Isla de Man

Islas Marianas

Mauricio.

protocolo anexo al convenio, para evitar la doble imposición, de 3 de junio de 1986)

Macao

Principado de Mónaco

Sultanato de Omán

República de San Marino

República de Seychelles

República de Singapur

.Otros paraísos fiscales:

Estados Unidos cuenta con legislaciones en algunos estados, como Delaware, Wyoming o Nevada que de facto permiten una exención de impuestos para sociedades limitadas (LLC) en manos de extranjeros no residentes, siempre y cuando no mantengan un establecimiento físico en el país.

Reino Unido es un paraíso fiscal para personas con domicilio en el extranjero, incluso aunque sean residentes en el país (residencia y domicilio son conceptos legales separados en el Reino Unido), pues no pagan impuestos sobre los ingresos extranjeros que no se remitan al Reino Unido. Parecidas situaciones se encuentran en otros pocos países, incluyendo Irlanda.

Suiza es un paraíso fiscal para los extranjeros que se hacen residentes tras negociar la cantidad de sus ingresos sujeta a impuestos con el cantón en el que pretenden vivir. Típicamente se asume que los ingresos imponibles son cinco veces la renta de alojamiento pagada.

Hong Kong y Macao tienen tasas de impuestos muy bajas y en ciertos casos incluso nulas, por ello podrían ser considerados paraísos fiscales.

Uruguay era considerado un paraíso fiscal por otros países, ya que tiene una política de exoneración fiscal y secreto bancario para atraer inversiones. Sin embargo, el gobierno introdujo una reforma tributaria con Impuesto a la Renta de las personas físicas, eliminó las

SAFI (Sociedades Financieras de Inversión que daban cobertura legal a empresas off-shore) y se comprometió a cumplir con las estándares tributarios de la OCDE.

.Cantidades: Aunque incompletas, y con las limitaciones discutidas más abajo, las estadísticas disponibles indican, no obstante, que el sector bancario extraterritorial (offshore), es una actividad más que considerable; los cálculos del FMI, basados en datos del BPI, sugieren que los activos extraterritoriales, incluidos en los Estados financieros de las instituciones bancarias, alcanzaban los 4,6 billones de dólares, a fines de junio de 1999; lo que suponía aproximadamente la mitad del total de activos extraterritoriales; de ellos, 0,9 billones estaban en territorios del Caribe, 1 billón en Asia, y la mayoría de los restantes 2,7 billones en centros financieros internacionales como: Londres, Estados Unidos y Japón. En el caso de los Estados Unidos, estaban amparados en las franquicias bancarias internacionales (International Banking Facilities (IBFs)); y, en el de Japón, en el Mercado "Offshore" Japonés (Japanese Offshore Market (JOM)). Así mismo, según un estudio realizado por la Tax Justice Network , grupo dirigido por el antiguo economista principal de la consultora McKinsey y experto en paraísos fiscales: James Henry; es posible, que existan entre 17 y 26 billones de euros, escondidos en paraísos fiscales, que habrían aportado un aproximado de 230.000 millones de euros, en concepto de recaudación por impuestos; por lo que se estima que estas cantidades, se encuentran concentradas en "jurisdicciones enormemente proteccionistas", como Suiza o las islas Caimán, con la ayuda de bancos privados, que tienen el objetivo de atraer a los llamados "individuos de alto valor neto". La riqueza de estas élites económicas, según Henry, está protegida por un grupo de profesionales, muy bien pagado y disciplinado, que se aprovechan de una economía global, cada vez más transfronteriza y con menos fricciones. Los estados ricos en petróleo, cuya élite suele caracterizarse por su gran movilidad, son especialmente propensos a depositar su riqueza en estas cuentas, en lugar de invertir en su propio país. Este estudio también pone como ejemplo, a Arabía Saudí, de donde escaparon 179.000 millones de euros; o a Nigeria, con 250.000 millones de euros a la fuga.

.Véase también:

Paraíso

Offshore

Banco extraterritorial (offshore)

Compañía extraterritorial (offshore)

Evasión de impuestos

Paraíso corporativo

Resistencia fiscal

Zona franca

Secreto bancario.

.Referencias:

↑ «Paraíso fiscal»: francés, paradis fiscal, y en inglés: tax haven; Visto en Lecciones de Derecho Tributario Inspiradas Por un Maestro, VV.AA., Universidad del Rosario, 2010. Sección Los paraísos fiscales, Jesús Sol Gil, página 653

↑ OECD Tax Heaven Criteria

↑ Suiza debate contar su secreto: se busca nuevo paraíso fiscal

↑ OECD Tax Heavens

↑ OECD Jurisdictions Committed to Improving Transparency and Establishing Effective Exchange of Information in Tax Matters

↑ Decreto 1344/98 del 19/11/98

↑ Countries, Territories, and Jurisdictions with Offshore Financial Centers

↑ BOE. Real Decreto 1080/1991, de 5 de julio

↑ OECD welcomes Uruguay's commitment to OECD tax information exchange standards

↑ Offshore Financial Centers - IMF Background Paper.

.Enlaces externos:

Programa completo Salvados, Piratas de paraísos fiscales, LaSexta

Paraísos Fiscales Info

Nota del Centro de Análisis y Prospectiva de la Guardia Civil española. Paraísos fiscales. - septiembre de 2004

OffshoreNet - Sovereign Lifestyle Guide (inglés)

Offshore Fox (inglés)

Offshore News - Noticias sobre paraísos fiscales y banca extraterritorial (inglés)

Offshore Banking and Financial Centers (inglés)

Offshore Financial Centers -- IMF Background Paper (inglés)

Lista de los 33 paraísos fiscales según la OCDE (inglés)

Paraísos financieros

La evasión fiscal causa las desigualdades en el mundo

Los paraísos fiscales son una bendición, por Daniel J. Mitchell

Ranking de capitalización de los paraísos fiscales

¿Que es Offshore?Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Paraíso_fiscal&oldid=69094248» - Categorías: Terminología económica; Economía internacional; Política fiscal; y Derecho tributario.

Esta página fue modificada por última vez el 19 ago 2013, a las 02:15.

-Demografía: En 2011, segun estimaciones, Aruba contaba con 106 113 mil habitantes, con una tasa de crecimiento demográfico de 1,34%; donde el 47% de vivía en zonas urbanas, siendo la capital, Oranjestad, la ciudad más poblada con 33 000 habitantes.

.Etnias: La mayoría de la población desciende de españoles y neerlandeses que dominaron la isla y de la población negra, junto con los arahuacos nativos de la isla; a pesar de que no existen indígenas arahuacos actualmente; donde la herencia étnica es muy visible, siendo una de las más fuertes en el Caribe. Recientemente, han llegado inmigrantes de América Continental y de las islas del Caribe, en busca de trabajo; porque segun algunos, ern la isla conviven personas de 40 diferentes nacionalidades.

.Idiomas: Impera el multilingüismo, donde la mayoría de la población puede hablar más de cuatro idiomas; donde al igual que en las otras islas de las Antillas Neerlandesas, los idiomas oficiales son el papiamento que es mezcla de español y afroportugués, y el neerlandés, que es el idioma de instrucción en las escuelas y de trabajo para el gobierno, siendo el tercer idioma más hablado, ya que su uso cotidiano, es limitado a sólo 5.300 personas, que lo tienen como lengua materna. En el censo del 2000, la población usaba: Papiamento que es oficial y lengua nacional, por el 66.3 %; Español por el 12.6 %, siendo importante por su cercanía con Venezuela, que es enseñado en las escuelas desde el 5to grado; Inglés, que es importante por el turismo, que es enseñado en las escuelas desde el 4to grado, con el 7.7 %; Holandés, que es (oficial, usado en la administración pública, con el 5.8 %; otros con

el 2.2 %; y el 5.3 % inespecificado o desconocido.

-Capilla Católica de Alta Vista (Alto Vista en papiamento).

.Religiones: La mayoría de la población es cristiana, principalmente católica, con católicos en el 80,8 %, evangélicos en el 4,1 %, testigos de Jehová en el 0,8%, metodistas en el 1,2% y otros protestantes en el 2,5 %; judíos en el 0,2%; otros en el 5,1%; e inespecificado o desconocido en el 5,3%, segun el censo del 2000.

.Regiones: Para propósitos del censo, Aruba está dividida en 8 regiones, las cuales no tienen funciones administrativas:

Nombre	Área (km²)	Población Censo de 1991	Población Censo de 2000	Población Censo de 2010
Norte (Noord) / Tanki Leendert	34,62	10 056	16 944	21 495
Oranjestad Oeste (West)	9,29	8 779	12 131	13 976
Oranjestad Este (Oost)	12,88	11 266	14 224	14 318
Paradera	20,49	6 189	9 037	12 024
San Nicolas Norte (Noord)	23,19	8 206	10 118	10 433
San Nicolas Sur (Zuid)	9,64	5 304	5 730	4 850
Santa Cruz	41,04	9 587	12 326	12 870
Savaneta	27,76	7 273	9 996	11 518
Total Aruba	178,91	66 687	90 506	101 484

-Transporte:

.El Aeropuerto Internacional Reina Beatriz de Aruba, se encuentra cerca de Oranjestad, con vuelos diarios a varias ciudades, con destinos a los Estados Unidos: San Juan, en Puerto Rico; Miami, en Florida; Chicago, en Illinois; Filadelfia y Pittsburg en Pensilvania; Houston, en Texas; Atlanta, en Georgia; Charlotte, en Carolina del Norte; Washington DC; Nueva York; y Boston, en Massachusetts; además, hay vuelos desde Aruba con destino a Toronto, en Ontario, y a Sudamérica, con vuelos diarios a los aeropuertos internacionales de: Venezuela, Colombia, Perú, Brasil; y a Europa: Alemania, Francia, España, Italia, Reino Unido y a la mayor parte de Europa, a través del Aeropuerto de Ámsterdam-Schiphol, en los Países Bajos.

-Aeropuerto Internacional Reina Beatriz, Aruba.

.Puertos: Aruba tiene dos puertos principales: Barcadera y Playa; siendo este último, que está localizado en Oranjestad, que recibe a todas las líneas de barco de crucero, incluyendo a Royal Caribbean, Carnival Cruise Lines, NCL, Holland America Line, Disney Cruiseships y muchos más; representando aproximadamente, casi un millón de turistas, que entran por este puerto al año. La Autoridad de Puertos de Aruba, gestionada y dirigida por el gobierno de Aruba, es la máxima autoridad en estos puertos.

.Autobuses: El transporte en autobuses públicos de Aruba, está a cargo de Arubus, una compañía estatal, que opera de 3:30 a.m. hasta las 12:30 a.m. los 365 días del año. También se cuenta con un servicio de furgonetas privadas, que proporcionan servicios de transporte en ciertas zonas, como la zona de los hoteles, San Nicolaas, Santa Cruz y Noord.

.Telecomunicaciones: Aruba cuenta con dos proveedores de telecomunicaciones, Setar, la compañía estatal, y Digicel, la compañía irlandesa con base en Kingston, Jamaica. Setar es la proveedora de servicios como Internet, videoconferencias, tecnología inalámbrica GSM y tendidos terrestres, ofreciendo lo último en servicios de telecomunicaciones; mierntras que Digicel, es la contrincante de Setar en la tecnología inalámbrica, usando la plataforma GSM.

6.33.7-Arte y Cultura de Aruba.

-Orígenes: Los orígenes de la población y la localización de la isla arubeña, le otorga una mezcla de culturas ricas y milenarias, donde la influencia holandesa es visible, a pesar de que la mayoría de la población no es de origen holandés. El Carnaval de Aruba es una de las festividades más importantes de la isla, y la otra festividad importante es el Día de San Juan (Dia di San Juan); siendo ambas celebraciones conocidas por su música y colorido.

Su cultura es una mezcla de las influencias de los aborígenes, europeos y africanos, siendo descubierta y reclamada inicialmente por los españoles alrededor del año 1499. Además, existen pruebas y registros que muestran que los españoles no fueron los primeros pobladores de la isla; constan pinturas olvidadas sobre paredes y los techos de cuevas, además de

artefactos antiguos excavados presumiblemente por los arahuacos, que han sido encontrados en diversos sitios de Aruba; por lo que muchos realmente creen, que los Caiquetios, una tribu de los arahuacos, que emigraron del norte de la Cuenca del Orinoco en Venezuela, fueron los primeros habitantes de la isla. Aunque los españoles mantuvieron el control de Aruba por muchos años, la Guerra de los Ochenta Años, entre España y los Países Bajos resultó en el dominio holandés sobre el territorio, pero fue solo en 1636, que los españoles entregaron formalmente la isla a los holandeses. Años más tarde, Aruba pasó por un corto periodo de tiempo bajo control británico, pero rápidamente volvió a caer en manos de los Países Bajos en 1816, permaneciendo así hasta 1985, cuando Aruba se hizo País autónomo dentro del reino de Países Bajos. Por ello, la gente y la cultura de Aruba tienen muchos orígenes e influencias diferentes, que provienen de la población originaria y de las culturas española y holandesa; más recientemente, Aruba se ha convertido en el hogar de muchas personas de culturas diferentes, en particular desde mediados del siglo XX, cuando la industria floreció y gente de todos los rincones del mundo, llegaron a la isla, por lo que ahora está conformada por al menos 40 nacionalidades diferentes, que se ven analizando las costumbres locales, la alimentación, la arquitectura, las celebraciones, y sus lenguas, pudiéndose deducir las diferentes influencias que los colonos dejaron en la isla.

-Celebraciones culturales: Aruba tiene su propia cultura distintiva, que a menudo incluye celebraciones, donde Los Arubeños se visten con una camisa roja y amarilla tradicional y un pantalón negro para representar el fuego durante el Día de la celebración de San Juan. Esta celebración proviene de una combinación de festivales de cosecha de los arahuacos precristianos y los trabajos de misioneros españoles para combinarlos con la celebración de San Juan. Aruba es uno de los países en el mundo que se divierte este día con el baile y el canto. Durante la celebración un cantante interpretará un tradional "dera gai " (enterrar el gallo) mientras los participantes (actores) acompañan la canción con el tambor(bidón), el violín, y el instrumento local llamado wiri. Mientras ellos cantan, escogerán a alguien para tratar de golpear un gallo falso con sus ojos cerrados. Cuando la persona golpea al falso gallo, esto traerá un maravilloso olor. Este maravilloso olor viene de la fruta llamada Calabaza de peregrino. Los Arubeños a menudo se referirán al Carnaval como Bacchanal, un término basado en las antiguas celebraciones griegas y romanas dedicadas a Dionisio en el caso de los Griegos y Baco en el caso de los Romanos, su dios del vino, de la vegetación, y la alegría. Los Bacanales de Aruba comparten algunas semejanzas con las celebraciones antiguas. Los Griegos escribieron tragedias para estas celebraciones, y los Arubeños de nuestros días, también usan esta practica para expresiones artísticas. Asimismo para ellos cada uno de estos eventos tiene una importancia religiosa. El Carnaval de Aruba trata sobre la limpieza del cuerpo de alguien de sus pecados, como en las celebraciones históricas, y ayuda a la gente de Aruba, a prepararse para la Cuaresma. El diseño del Concepto del Carnaval Oficial de Aruba, como lo llaman, incluye los temas de la música, el baile, colores, creatividad, y la alegría.

La celebración de Año nuevo en Aruba también incluye un número de supersticiones culturales y tradiciones; llamando "dande" a la celebración tradicional del fin de Año;estel nombre dande, que también deletreado es dandee, viene de una palabra en Papiamento, dandara, que quier decir: divertirse, estar de juerga, o pasarlo bien. Después de que el Rey Guillermo III

de los Países Bajos, declaró la libertad de los esclavos, esta celebración comenzó a producirse. Un grupo de cinco o seis personas por lo general, realiza estos rituales, aunque algunos más pueden participar. Esta gente acompaña a un cantante, viajando de casa en casa, para expresar sus mejores deseos para el Año nuevo, con canciones tradicionales, con el coro que incluye la frase "ai nobe" (aña nobo),que es el- "el año nuevo", lo que es cantado después de cada frase. Los viajes festivos por lo general conducen a las casas de los amigos de los cantantes y su familia, donde el anfitrión recoge el dinero en su sombrero para repartirlo entre el grupo. Ciertos distritos pueden tener sus propios grupos "dande", que funcionan durante el segundo día del año.

-Arubeños famosos:

Dave Benton, músico que ganó el Festival de Eurovisión de 2001 representando a Estonia

Juan Chabaya Lampe, Compositor del himno nacional de Aruba

Betico Croes, político

Martin Quandus, cantante de música tropical colombo-antillana

Radhames Dykhoff, antiguo jugador MLB

Matthijs van Eijck, Lanzador de Jabalina

Bobby Farrell, músico (grupo Boney M.)

Hef, Artista neerlandés de hip-hop

Percy Irausquin, diseñador de moda

Jim Jones, artista estadounidense de hip-hop

Gene Kingsale, antiguo jugador MLB

Calvin Maduro, antiguo jugador MLB

Hedwiges Maduro, jugador de fútbol en el Sevilla FC

Pete Philly, artista neerlandés de hip-hop

Sidney Ponson, actualmente un jugador MLB que juega en las ligas inferiores, para el Kansas City Royals

Roger Peterson , artista neerlandés

Eugene Martineau, atleta que representa a Países Bajos.

-Playa Eagle en Aruba.

-Lugares de interés:

Alto Vista Chapel

Parque Nacional Arikok

Formaciones Rocosas Ayo y Casibari

Bushiribana y Balashi

Faro California

Frenchman's Pass

Monte Jamanota

Hooiberg

Lourdes Grotto

Puente Natural

Piscina Natural

Palm Beach

Quadiriki Caves

Playa Eagle

Arashi, Aruba

Caves of Aruba

Baby Beach, Aruba

Aruba Aloe Factory

Palm Island, Aruba

San Nicolas, Aruba

Huliba Cave (Tunnel of Love)

-Puente Natural.

-Gastronomía: Existe una tipica comida local , que se caracteriza por la abundancia, el sabor, la diversidad de los platos preparados por chefs de clase mundial, con los mejores vinos internacionales, en ambientes informales, frescos, elegantes y otros muy creativos, con un servicio atento, lo que se convierte en una experiencia gastronómica muy especial. La zona "high-rise" alberga alrededor de 100 resorts y restaurantes independientes. Esta animada zona se caracteriza por su mosaico ecléctico de tiendas, centros comerciales, cafés y restaurantes. Pero el centro de emprendimiento, no sólo está atravesando por una transformación importante, sino que también trae consigo, una gran cantidad de tiendas de lujo junto a estos emocionantes nuevos restaurantes, para deleitarse con la gastronomía típica de la isla, locales de moda y otros nuevos establecimientos. Sin importar a donde vaya, siempre habrá menús únicos de deliciosos platos étnicos e internacionales. Delicias clásicas como ancas de rana, pato, carne de venado, foie gras y chateaubriand, junto a los frutos del mar Caribe, que se puede mezclar con: un dorado , wahoo, churrasco argentino, Oriente Medio Shoarma, sushi japonés y las selecciones de teppanyaki, tapas españolas, curry indio, costillas del Caribe, pastas caseras, carnes de elección, langosta de Maine y con el estofado de cabra local y "yena keshi". En efecto, la pequeña isla de Aruba, ofrece una impresionante vuelta al mundo, dentro de su gastronomía típica e internacional, que rivaliza con la más cosmopolita de las ciudades. Con tantos restaurantes de dónde elegir, usted puede acceder a este paraíso de la cocina, bien sea caminando, en taxi, rentando un carro o sencillamente tomando un bus. ¡Aruba es un paraíso para los amantes de la comida! Puede descubrir más sobre vinos, ubicación de restaurantes, recetas, supermercados y tips de chefs de Aruba, en el sitio web especializado: gastronomia.aruba.com, que muestra un delicioso tour por lo mejor de la gastronomía en la isla; o conocer también la sección: Dine Around, un plan perfecto para disfrutar de la variedad de comidas alrededor de la isla, donde puede comprar por anticipado lo que va a comer en Aruba; o ver más en: http://es.aruba.com/vacaciones-en-aruba/gastronom%C3%ADa-t%C3%ADpica-de-la-paradisiaca-isla-de-aruba#sthash.WnX4nllV.dpuf.

-Deportes:

.Aruba en los Juegos Sudamericanos: En Aruba se practican diversos deportes, el país además participó con sus propias delegaciones, en competiciones internacionales como los Juegos Sudamericanos, los Panamericanos y las Olimpiadas de Verano.

.Béisbol: En esta isla, al igual que en la cercana Venezuela y varios países caribeños, como: Puerto Rico, República Dominicana y Cuba, el deporte más popular, es el béisbol, para luego seguir su derivado: el sóftbol . La isla posee su propio equipo nacional de Béisbol, donde algunos de sus jugadores participaron en el clásico mundial de béisbol, como parte de la Selección de Holanda.

.Fútbol: El fútbol no tiene tanta importancia en la isla, tniendoe un modesto número de practicantes, donde los profesionales tienden a seguir su carrera en los Países Bajos, sin embargo la isla cuenta con su propio equipo nacional, la Selección de fútbol de Aruba, que suele jugar en el Estadio Guillermo Próspero Trinidad y una liga de fútbol de Primera División. La Federación de Fútbol de Aruba reconoció a finales de 2006, la efectividad que tuvo Aruba,

en la primera de las tres fases de las eliminatorias del Cono Norte, camino a Libia-Túnez 2010, de Futbol-Siete, puesto que ganó sus 6 partidos de grupo , 3 de local y 3 de visitante,de: a los combinados Saint-Martin, Islas Caimán e Islas Vírgenes Británicas. Aruba fue eliminada en los grupos de la segunda fase, perdiendo en los 3 primeros cotejos ante: República Dominicana, Trinidad y Tobago y Honduras, aunque derrotándolos en las 3 respectivas vueltas.

6.33.8-Educacion.

-El sistema educativo de Aruba es europeo, muy similar al sistema educacional holandés, al igual que las normas y legislaciones que la rigen. El gobierno de la isla designa todos los años un cuarto de su presupuesto para garantizar la educación de todos sus ciudadanos. Los idiomas principales que se enseñan en las escuelas son el inglés, el español, y el francés, además del holandés que es el idioma oficial del país. La educación en Aruba proporciona y garantiza la enseñanza primaria, secundaria, técnico y universitaria, posee escuelas especiales y de preparación para maestros. La Universidad de Aruba oferta diversos cursos y especialidades; existe también a través de la universidad convenios de becas con Estados Unidos, Canadá, Europa y América del Sur para especialidades de postgrado y de superación profesional.

-La enseñanza ocupó una función importante en el desarrollo de Aruba, alcanzando niveles de excelencia, teniendo vente y dos mil alumnos y estudiantes, exitiendo alrededor de ochenta escuelas; donde el sistema actual comprende: Enseñanza preescolar: Para grupos de edad de 0 a 3 años;.Enseñanza preparatoria: Para grupos de 4 a 5 años: y enseñanza básica: para 6 a 11 años. Además, enseñanza especial para niños con dificultades psicomotoras, sordos y mudos y de enseñanza. La enseñanza avanzada para 12 a 15 años, y de 15 a 17 años, dividido en Educación Profesional Básica (EPB), dividida en ciclo básico (MAVO), ciclo general avanzado (HAVO) y ciclo prepratorio científico (VWO). La enseñanza posrsecundaria de 15 a 17 años, tiene Educción Profesional Intermedia (EPI), Unidad de Ciencia y Tecnología (CT), Unidad de Salubridad y servicio (SS), Unidad Hospitalidad y Turismo (HT), Unidad Económica (E). El Estudio para Maestro de Escuela (IPA), puede alcanzar nivel preparatorio, primario y secundario y poder alcanzar Bachelor y Master, y especialización en idioma Papiamento, y en informática. ADemás, har Enseñanza para adultos de más de 15 años.

-Nivel Universitario:

-La Universidad de Aruba (UA:) es una universidad moderna que ofrece educación superior, investigación y servicios sociales a Aruba y a las regiones circundantesa Arraigada en la sociedad de Aruba, la UA es un modelo en la diversidad cultural que representa el maquillaje de la cultura de Aruba, con estudiantes de contextos familiares Caribe, Europa, Latina, asiático y americano. Las cuatro facultades actuales y los diversos centros universitarios se esfuerzan contribuir al debate académico, participar en el desarrollo sostenible de Aruba y promover el pensamiento crítico abierto. Prestación de estos servicios es una parte crítica de la misión de la UA para devolverle a la comunidad de Aruba. (UA).

.Nuestras facultades y personal: Como la población estudiantil, el personal docente de la UA se compone de un cuerpo diverso de estudiosos dedicados de Aruba y del extranjero. Este equipo de expertos locales e internacionales trabajando estrechamente juntos, fomenta el crecimiento académico de los casi 600 estudiantes, que asisten a la UA. Además, para promover el desarrollo de los profesores y estudiantes, la UA ofrece una serie de críticas administrativa, instalaciones y servicios individuales que son proporcionados por un personal amable y apoyo de la UA.

.Nuestra historia: La UA remonta sus raíces a 1988, cuando el comienzo de la Facultad de derecho (FRG), marcó el comienzo del crecimiento académico de la UA; en 1993, comenzó la Facultad de Contabilidad, Finanzas & Marketing (FEF); seguida en 2005, por la Facultad de Hospitalidad y Gestión de Turismo (FHTMS); y en 2009, la Facultad de Artes y Ciencias (FAS). En los próximos años, la UA espera continuar con su expansión por programas de vanguardia que ofrece a estudiantes locales e internacionales.

.Nuestros programas de grado: La UA ofrece una serie de programas que satisfagan las necesidades de la sociedad creciente de Aruba, así como de las regiones circundantes.

FDR ofrece tanto una licenciatura y maestría en derecho, con la posibilidad para que los estudiantes se especializen en: Derecho Civil, Derecho Penal o derecho público; FEF ofrece una licenciatura en ambas y en contabilidad finanzas y Marketing; FHTMS ofrece una licenciatura en gestión de turismo y hospitalidad y un MBA en negocios internacionales y turismo internacional; y FAS ofrece una licenciatura en organización, gestión y administración, así como en trabajo Social y desarrollo.Además, Programa de doctorado ofrece entrenamiento, apoyo y educación para doctorandos.

.Nuestra ubicación e instalaciones: El campus principal de la UA está situado a poca distancia de las playas, tiendas y restaurantes en el centro de Oranjestad. Los estudiantes pueden disfrutar el ambiente del campus principal, que está ubicado en el histórico y hermoso edificio de La Salle. Cada salón es moderno, proporcionando a los instructores y los estudiantes con la última tecnología para ofrecer excelencia en la educación. Recientemente, la UA ha comenzado a proveer a los estudiantes oportunidades para la educación en línea.

6.33.9-Salud y Seguridad en Aruba.

-El sistema de salud en Aruba es bueno; el hospital principal de la isla es el Dr.H.E. Oduber Hospital, donde los pacientes son acomodados según el nivel de su seguro médico.

Otro centro médico pequeño se encuentra en San Nicolás.

-Seguridad: Aruba es un lugar seguro para visitar, a pesar de tener tráfico de drogas; La tasa de crimen es baja en la isla, sin embargo, siempre se recomienda tomar precauciones; se conocen algunos casos de robos en habitaciones de hoteles y robos a mano armada, por lo que se recomienda no dejar objetos de valor en el coche ni en la playa.

Referencias:

↑ «La Europa que no conocemos: la Isla de Aruba». Consultado el 2013-07-08. «La Europa opaca de las finanzas, 4/5/2008».

↑ CIA (2011). «Aruba» (en inglés). The World Factbook. Consultado el 27 de agosto de 2013.

.Enlaces externos:

Wikipedia en papiamento es una versión de Wikipedia en un idioma que se habla en este país. Puedes visitarla y contribuir.

Wikipedia en neerlandés es una versión de Wikipedia en un idioma que se habla en este país. Puedes visitarla y contribuir.

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre ArubaCommons.

Wikinoticias tiene noticias relacionadas con Aruba.Wikinoticias

Wikiviajes alberga guías de viajes de o sobre Aruba. Wikiviajes

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Aruba&oldid=68275843» Categoría: Aruba.

6.34-Isla de Bonaire, Miembro especial de Países Bajos.

6.34.1-Generalidades.

Openbaar lichaam Bonaire Entidat públiko Boneiru Entidad pública Bonaire
Municipio especial de los Países Bajos

Bandera

Escudo

Coordenadas: 12°10′ 0″ N 68°15′ 0″ O / 12.183333333333, -68.25Coordenadas: 12°10′ 0″ N 68°15′ 0″ O / 12.183333333333, -68.25 (mapa)

Capital	Kralendijk
• Población	3061 (2006)
• Coordenadas	12°9′ 5″ N 68°16′ 37″ O / 12.151277, -68.276939
Idioma oficial	Neerlandés, papiamento
Entidad	Municipio especial
• País	Países Bajos
Vicegobernador Primer Ministro	Glenn Thodé Mark Rutte
Superficie	
• Total	282 km²
Población (2012)	
• Total	16 541 hab.[1]
• Densidad	58,66 hab/km²

Gentilicio	Bonairense
• Moneda	Dólar de los Estados Unidos ($, USA)
Huso horario	UTC -4
Prefijo telefónico	599-7
ISO 3166-2	535 / BES / BQ [2]
Dominio de Internet	.an

La isla de Bonaire , en papiamento: Boneiru, es un municipio especial integral de los Países Bajos , miembro de los países y territorios de ultramar de la Unión Europea (RUUE); situada en el sur del mar Caribe, frente a la costa occidental de Venezuela, formando parte del grupo de islas de Sotavento de las Antillas Menores, junto con las islas de Aruba y Curazao; con 288 km² de superficie; siendo su capital Kralendijk, situada en la costa centroccidental de la isla. Su población, en el año 2005, estuvo estimada en 10.635 habitantes, que en su mayor parte son mulatos, producto del mestizaje entre europeos y africanos, pudiéndose observar que una importante parte de su población tiene variados orígenes, de: los Países Bajos, República Dominicana, Venezuela, Colombia, Surinam y los Estados Unidos, entre otros.

6.34.2-Historia de Bonaire.

-El pueblo aborigen que la habitaba, los arawak, la llamaron Bojnay ,"Tierras bajas" y también estuvo poblada por grupos de indios caiquetios.

-En 1499 llegaron Alonso de Ojeda y Américo Vespucio, como los primeros europeos a Bonaire, ocupando la isla para España; como Bonaire no tenía oro y no era apto para la agricultura, los españoles no fundaron una colonia allí. Los indios locales estuvieronn dispuestos a actuar como esclavos para servir en las plantaciones en América del Sur . En 1526, los españoles introdujeron el ganado en Bonaire, por lo que en consecuencia, los burros (buriku) y cabras (kabritu) de la isla, quedaron en estado salvaje. Mientras tanto, los piratas se asentaron en el municipio de Rincón, un valle situado entre las colinas , que fueron seguro para los piratas, donde establecieron una comunidad, con gente que en su mayoría eran presos y prisioneros de guerra. En 1633, Holanda conquistó Bonaire, que hasta ese momento había sido español, quedando bajo la autoridad de Wouter van Twiller , el nuevo gobernador de los Países Bajos, y bajo la administración de la Compañía de las Indias Occidentales.

-El descubrimiento español de las otras islas de las Antillas holandesas: Colón descubrió las islas de San Eustaquio, Saba y St. Maarten en 1493, descubriendo la última de ellas el 11 de noviembre de ese año, el día de San Martín ,de ahí el nombre de la isla; y bautizando a Saba con el nombre de San Cristóbal; por lo que las tres islas fueron anexionadas oficialmente a

España, pero no hubo ningún español que se asentara en ellas. En 1636, Holanda ocupó San Eustaquio, designando un gobernador para esa isla; y Saba fue ocupada por el gobernador de la isla anterior, para la Compañía de las Indias Occidentales; por lo que esas islas se poblaron de británicos, irlandeses y esclavos africanos. En relación al caso de St. Maarten, aunque la isla también fue abandonada por los españoles, esta fue ocupada por franceses y holandeses en 1630 , principalmente por la búsqueda de sal , pero fueron expulsados por los españoles, donde recien en 1644 los españoles les cedieron la isla. El 23 de marzo 1648 Francia y el Reino de los Países Bajos, firmaron un acuerdo, el Tratado de Concordia. donde se dividían la isla.

.En 1499, Bonaire fue invadida por los españoles , en una expedición dirigida por Alonso de Ojeda y Américo Vespucio, donde España colonizó Bonaire por un período aproximado de un siglo. Asimismo, una de las referencias más antiguas sobre el nombre de la isla, se encuentra en el archivo del Registro Público Principal de la ciudad de Caracas (Venezuela). Un documento fechado el 9 de diciembre de 1595 especifica que Don Francisco Montesinos, Cura y Vicario de "las Yslas de Curasao, Aruba y Bonaire" le confería un poder a Pedro Gutiérrez de Lugo, estante en Caracas, para que cobrara de las Reales Cajas de Su Católica Majestad Don Felipe II, el salario que le correspondía por su oficio de cura y vicario de las islas.

Esta pequeña isla, se llamó primero isla de Brasil, siendo habitada por Los indígenas caiquetio y arawak, cuando ésta fue descubierta, descritos por los españoles como hombres que vivían en la Edad de Piedra, que se refugiaban en chozas de adobe; como parte de la colonización española, los indígenas fueron esclavizados y enviados, en 1515, a las minas de cobre de la isla de la Española. Los restos de la población indígena de Bonaire pueden observarse en algunos de los actuales habitantes de la isla.

-En 1634, los holandeses arrebataron Curazao a los españoles en, pues necesitaban una base naval en su guerra contra ellos, cayendo en 1636, Bonaire y la vecina Aruba en sus manos, convirtiéndose en una colonia holandesa.

La Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, comenzó en 1639 la producción de sal, que es hoy en día es una importante de la economía de la isla, junto con el turismo subacuático. Desde 1800, y durante algunos años, la isla fue controlada por piratas franceses e ingleses. Los holandeses recuperaron el control despues del año 1816.

-En 1954, las Antillas Neerlandesas, incluyendo Bonaire, se convirtieron en territorio autónomo de los Países Bajos en 1954, en el momento en que este país les garantizó económicamente, el desarrollo de sus propios recursos con subvenciones.

-En enero de 1986, Bonaire pasó a ser un territorio del Reino de los Países Bajos, que ahora se compone de los Países Bajos, las Antillas Neerlandesas con Bonaire, Curazao, Saba, San Eustatius , San Marteen y Aruba.

Este hecho permitió que el desarrollo del turismo y de los otros recursos económicos, quedara en manos de las Antillas Neerlandesas, mientras que la defensa y los asuntos exteriores serían responsabilidad de los Países Bajos.

.Tras los resultados del último referendum, Bonaire y el resto de las Antillas Holandesas, disolvieron esta forma de organización territorial, pasando a ser Bonaire, una Isla del Reino de los Países Bajos, al igual que Saba y Sint Eustatius; y a diferencia de Curazao y la parte Holandesa de Sint Maarten, que pasaron a tener un estatus similar al de Aruba. Aunque estaba prevista la separación para el 15 de diciembre de 2008, ésta recien se concretó el 10 de octubre de 2010.

6.34.3-Geografía de Bonaire.

-Vista satelital.

-Cerca de unos 12.000 habitantes tiene esta isla ubicada a tan solo 80 Km de las costas Venezolanas; con 281 Km cuadrados, 24,32 Km de ancho y 22,11 Km de largo. Es la segunda en tamaño después de Curazao de las Antillas Neerlandesas. Bonaire posee al igual que Curazao, una pequeña isla inhabitada ubicada en su costa Occidental llamada Klein Bonaire, con unos 7 Km de playas hermosas de arena blanca.

-Clima: Es del tipo semi-árido tropical. Al norte de la isla se presentan elevaciones montañosas, cuya mayor altitud es el monte Brandaris, de 240 m.

La isla está recorrida por senderos y caminos. En su interior se hallan lagos de aguas saladas. Uno de los más atractivos es el Lago Goto, habitado por unos 20.000 flamencos; el sur es llano; dentro de la isla se pueden apreciar la flora y la fauna, protegidas en el Parque Nacional, de 55 km², creado en 1969, donde se han detectado más de 195 especies de aves.

Al oeste de Bonaire, muy cercana a la costa, está la pequeña isla de Klein Bonaire, deshabitada y rodeada de playas, cuevas, refugio de una colonia de tortugas y con arrecifes de coral en un mar calmado, pues la costa oeste está protegida de los vientos.

-Playa de Bonaire.

-Naturaleza: La mayor belleza se halla en la vida subacuática, en la que el buceador encuentra una variedad de flora y fauna que semeja un paisaje de ciencia-ficción. Hay una perfecta visibilidad de 30 metros en las transparentes aguas bajo la superficie. Uno de los destinos excelente para visitar, es la Playa Bengue o Karpata. El patrimonio subacuático está permanentemente controlado, por el Bonaire Marine Park. En Bonaire hay reglamentaciones que protegen toda la vida de su Parque Marino, en las cercanías de la costa, en sus arrecifes de coral , cuya belleza se puede apreciar a poca profundidad y a unos metros de la costa, con y las especies que viven allí: peces lobo, meros, peces trompeta, peces ángel, barracudas, erizos de mar, cangrejos ermitaños, entre otros. La pesca está permitida fuera de la zona costera, habiendo variadas especies, entre las que abunda el róbalo. Hace más de 30 años, Bonaire se convirtió en la primera isla del Caribe, en prohibir la pesca con arpón, y poco tiempo más tarde, prohibió sacar los corales de sus aguas. El Bonaire Marine Park, un parque establecido en 1979, protege todas las aguas de la isla.

-Un Parque Marino: Paraíso de Buceadores! http://www.xqno.com.mx/Imagenes/Bonaire.jpg . Al llegar a Bonaire, todo el mundo suspira con el juego de azules que sus aguas muestran y la transparencia que invita a conocer sus fondos, sin embargo, tómelo con calma aquí la atención es fantástica pero nadie anda apurado, “Relax, Ud. llego al paraíso de Buceadores”. http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/0/06/Bonaire_1000_steps.jpg
Desde hace casi 30 años, el Gobierno se dedico a proteger su ambiente natural, bajo el agua y fuera de ella; las aguas que rodean tanto Bonaire como su pequeña isla vecina hasta los 60 mts de profundidad, fueron designadas en 1979 como Parque Marino, denominándolo Bonaire National Marine Park (BNMP) asegurando así su protección y preservación. Esta tarea fue asignada para su manejo y control a STINAPA, una organización no gubernamental, sin fines de lucro, que se apoya para su autofinanciamiento en un impuesto anual que deben pagar todos los buzos antes de sumergirse en sus bellas aguas, tras recibir una charla de orientación y normas de cuidado a dicho parque. En el año 2000, BNMP fue usado como ejemplo por las Naciones Unidas para el manejo de áreas marinas protegidas.
http://www.scubayellowpages.com/destinations/maps/bonaire_map.gif. Si bien , el submarinismo es el deporte especializado que mayor numero de turistas atrae Bonaire, también se puede practicar: Snorkeling, natación, minigolf, ski acuático, Kite surf, ciclismo y vela ligera entre otros. Bien conocida es la regata que se lleva a cabo todos los años en el mes de Octubre, donde se dan cita muchos veleristas de todo el Caribe.
Uno de los principales atractivos de Bonaire, es que el 90% de su buceo, se hace caminando

desde la costa; para ayudar a identificarlos, se colocan unas piedras amarillas, con el nombre pintado en negro frente a cada “sitio”, de manera que los submarinistas puedan identificarlo fácilmente; igualmente, los cuidadores del parque mantienen mas de 70 boyas de amarre, para el anclaje de embarcaciones a fin de evitar que se lancen anclas y se dañe el fondo coralino. Los paquetes hoteleros ofrecen el muy conocido “Unlimited Shorediving”, quiere decir que hay a la disponibilidad del submarinista tanques de aire, las 24 horas del día para la práctica de la actividad.
.Bonaire se caracteriza por ser muy rica en fauna y muchos son los sitios que podríamos mencionar, pero los mejores son: Karpata, con un espectacular descenso en una formación de pared, donde siempre encontraras tortugas, pequeñas rayas y congrios; "Alice in Wonderland", donde se puede ver claramente como arenas blancas, forman la terraza, para luego percibir la caída del escalón final del arrecife; "Hilma Hooker", que es un barco que fue confiscado por el gobierno en los años 80 , que en un trabajo en equipo con la asociación de operadoras de Bonaire, lo prepararon y lo hundieron, para crear uno de lo Arrecifes artificiales mas visitados del mundo, donde son miles los submarinistas que cada año visitan este naufragio , que ofrece el encuentro cercano de unos Sábalos gigantes, así como una gran cantidad de otras especies, donde es impresionante la vista del Hilma Hooker desde la superficie el cual se agranda a medida que descendemos cada unos de los 30 metros que lo separan de la superficie; otros son Salt Pier, La Machaca, y Bari Reef en el " Sand Dollar" .
Personal de seguridad patrullan constantemente el parque, proporcionando información y orientación sobre BNMP, asegurándose así que las áreas estén siempre protegidas. Una recomendación, debido a que los vehículos quedan solos en la orilla, mientras el grupo entero bucea, importa no dejar nada de valor en su interior, lleve solo consigo, su credencial de buceo y algunos dólares para el día, llevándalos consigo a la inmersión; no cierre las puertas del vehículo con seguro, todo el resto del equipo de buceo puede permanecer en los vehículos, no les pasara nada; porque si cierra las puertas con seguro, los amigos de lo ajeno, podrían romper un vidrio pensando que encontraran algo de valor.
La gente en Bonaire es muy atenta, servicial y siempre están dispuestos a ayudar al turista, no tenga miedo en pedir información, le contestaran con una sonrisa en la cara.

Kralendijk
Ciudad de los Países Bajos

Localización en Bonaire

Coordenadas: 12°15′ 0″ N 68°28′ 0″ O / 12.25, -68.466666666667Coordenadas: 12°15′ 0″ N 68°28′ 0″ O / 12.25, -68.466666666667 (mapa)

Idioma oficial	Neerlandés
Entidad	Ciudad
• País	Países Bajos
• Municipio especial	Bonaire
Eventos históricos	
• Fundación	1839
Altitud	
• Media	2 msnm
Población (2006)	

• Total	3061 hab.
Gentilicio	kralendiano/a
Huso horario	UTC -4:30

-Kralendijk: Es la ciudad capital de la isla de Bonaire y el principal puerto de la isla. La lengua mas hablada en la ciudad es el papiamento, pero el neerlandés y el inglés son ampliamente utilizados. En neerlandés, Kralendijk significa "arrecife de coral" o "dique de coral". El nombre en papiamento para la ciudad es "Playa". En 2006 la ciudad tenía una población de 3.061 personas. Frente a la costa de Kralendijk se encuentra la isla deshabitada de Klein Bonaire, un paraíso del buceo y el snorkeling. A esta pequeña isla se puede llegar en taxi acuático, o, para los buceadores, a través de prácticamente todos los operadores de buceo locales. El centro de la ciudad consiste en un bulevar : Kaya Craane, y un lugar de compras :Kaya Grandi. Cerca del bulevar hay un lugar para los yates que visitan Bonaire. Al sur, se encuentra una fortaleza del siglo 17, llamada Fort Oranje, construida para defender Bonaire. Fort Oranje fue construido en 1639, para defender el puerto principal de Bonaire; al final del siglo XVII el fuerte fue modificado en su profundidad .El asentamiento británico de "Playa" se estableció junto a la fortaleza en 1810. La ciudad pasó a llamarse "Kralendijk" por decisión de los gobernantes coloniales neerlandeses alrededor de 1840. En el lado norte de la fortaleza, esta la vieja Casa del Gobernador pintada de amarillo, donde ahora esta el Consejo Insular, que se ha establecido. La ciudad también tiene un puerto deportivo y un estadio de fútbol. También hay un pabellón románico utilizado como un mercado de frutas. Cada año se realiza un desfile de carnaval por la ciudad.

.El 10 de mayo de 1940, 461 ciudadanos neerlandeses y alemanes fueron transportados a Bonaire e internados en un campamento al sur de la fortaleza. Después de la Segunda Guerra Mundial, este campamento se convirtió en un hotel, que es ahora el Bonaire Divi.

-Transportes: Kralendij cuenta con el Aeropuerto Internacional Flamingolos taxis están disponibles en la ciudad y en el aeropuerto; son varias las líneas aéreas que ofrecen vuelo desde MQT, haciendo escala en Curazao y Bonaire, aunque se puede conseguir charteo de aeronaves para realizar un vuelo directo.Para llegar a Bonaire se necesita pasaporte vigente y bólero aéreo de regreso. No hay servicio de autobús público, pero los vehículos colectivos recorren la ruta entre Kralendijk y la localidad de Rincón. El alquiler de coches está disponible en el aeropuerto. El alquiler de bicicletas y scooters está disponible en la ciudad. El servicio de taxi de agua va a Klein Bonaire desde el puerto.

.Referencias:

↑ http://nl.wikipedia.org/wiki/Fort_Oranje_(Bonaire)

↑ Van Der Helm, Rien (1987). Traveler's Handbok Bonaire. Rijswik, The Netherlands: Elmar Media Service. pp. 222 p. ISBN 90-6120-635-9.

↑ http://www.divibonaire.com/.

.Enlaces externos:

Una guía de 75 restaurantes en Bonaire

Bonaire Reporter - diario local.

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Kralendijk&oldid=66363681» .Categorías: Bonaire; Localidades de Bonaire; Esta página fue modificada por última vez el 20 abr 2013, a las 19:27.

6.34.4-Economía de Bonaire.

El desarrollo del turismo y de los otros recursos económicos, está en manos de las Antillas Neerlandesas. La isla de Bonaire tiene una economía pequeña, pero vibrante. La mayoría de los empleos están asociados al turismo, mientras que un pequeño sector depende de la sal o de la industria del transporte de hidrocarburos. Las operadores de buceo, alojamientos y restaurantes están entre los más grandes empleadores de Bonaire.

6.34.5-Arte y Cultura de Bonaire.

-Lenguas: Los idiomas más hablados en Bonaire son el papiamento (mezcla de español y afroportugués), neerlandés, el español y otros idiomas, aunque solo los dos primeros son de carácter oficial.

Idiomas por su Uso en Bonaire y las Antillas Holandesas , en 2001:

	Papiamento	Inglés	Neerlandés	Español	Otros
Bonaire	75	3	9	12	2
Antillas Holandesas	65	16	7	6	5

-Deportes: Los deportes más practicados son el buceo, el windsurf y la pesca.

6.34.6-Educación de Bonaire.

El sistema educativo de Bonaire esta basado en el modelo del sistema neerlandés. Los primeros grados se imparten únicamente en papiamento, y se incorpora el neerlandés a medida que se avanza en el nivel del grado que se cursa.

También hay una escuela de medicina privada en Bonaire, la Escuela de Medicina Saint James «Saint James School of Medicine» allí todos los cursos que se presentan en los programas escolares se dan en inglés. Ambos se basan en el Currículo escolar de las facultades de

medicina de Estados Unidos y gradúan a Doctores en Medicina, cuyo titulo se reconoce en América del Norte.

.Véase también: Geografía de las Antillas Neerlandesas.

.Referencias:

↑ «Bevolkingsontwikkeling Caribisch Nederland; geboorte, sterfte, migratie» (en neerlandés). Central Bureau of Statistics (2012).

↑ http://www.copant.org/documents/18/26102/2010-12-20

↑ Sin fecha de separación

.Enlaces externos:

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Bonaire. Commons

Wikiviajes alberga guías de viajes de o sobre Bonaire. Wikiviajes

Web Oficial de las Antillas Neerlandesas (en neerlandés)

NosFM.com - Estaciones de radio en el idioma de Bonaire, papiamento: Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Bonaire&oldid=68147452»
.Categorías: Bonaire; Archipiélagos e islas de Bonaire.

6.35-Curazao., Territorio Autónomo del Reino de Paises Bajos.

6.35.1-Generalidades.

Bandera

Himno: Himno de Curazao

Capital (y ciudad más poblada)	Willemstad 12°7′ N 68°56′ O / 12.117, -68.933
Idiomas oficiales	Neerlandés, papiamento.
Gentilicio	Curazoleño, curazaleño[1]
Forma de gobierno	País autonómo del Reino de los Países Bajos
Jefe de Estado Gobernador Primer Ministro	S.M. Guillermo Alejandro A. van der Pluijm-Vrede Ivar Asjes
Autonomía	de las Antillas Neerlandesas: 10 de octubre de 2010
Superficie	Puesto 221.º
• Total	444 km²
• % agua	despreciable
Fronteras	0 km
Población total	Puesto 192.º
• Total	140.794 (Censo de enero de 2008)

• Densidad	309 hab/km²
• Total (2008)	US$ 2.879 millones
IDH	0.890
Moneda	Florín de las Antillas Neerlandesas
Huso horario	UTC - 4
Código ISO	531 / CUW / CW
Dominio Internet	q159410, .an
Prefijo telefónico	+5999
↑ También circuló el Real de Curazao	

Curazao o Curasao , en neerlandés: Curaçao , pron.nl:/kugasao/ pron.pt:/kurasao/, en papiamento actual : Kòrsou , oficialmente País de Curazao; es un territorio autónomo del Reino de los Países Bajos[, , con superficie aproximada de 444 km²; situado en el sur del mar Caribe, a unos 50 km de la costa noroccidental de Venezuela, pertenece al grupo de las islas de Sotavento, junto con sus islas vecinas de Aruba y Bonaire; que hasta 2010 formó parte de las Antillas Neerlandesas.

.Etimología: Existen distintas versiones sobre el origen del nombre Curaçao. Una de ellas cuenta que cuando los portugueses llegaron a la isla, vieron que los marineros que padecían escorbuto se curaron tras desembarcar (seguramente gracias a la gran cantidad de frutas que consumieron). Por ello, bautizaron la isla como Ilha da Curação (Isla de la Curación). Tras la conquista neerlandesa el nombre quedó finalmente como Curaçao.

6.35.2-Historia de Curazao.

-Precolonial: La isla de Curazao, primero fue habitada por los arahuacos, un pueblo amerindio nativo de la zona; durante muchos cientos de años antes de la llegada de los europeos.

-Descubrimiento y período español: La presencia europea comenzó alrededor del año 1500, cuando algunos grupos fueron enviados a realizar mapas de las fronteras de América del Sur y de las islas caribeñas circundantes; siglos después el interés de los colonizadores españoles, disminuyó rápidamente, al descubrir que no había oro en la isla y que las condiciones para la agricultura eran difíciles, debido a la falta de agua dulce. El dominio de España sobre la isla, se mantuvo durante todo el siglo XVI, período durante el cual, sus habitantes originales fueron trasladados hacia la colonia de la isla la Española (Hispaniola); que sirvió de puente, para la exploración y la conquista española de los territorios del norte de Suramérica; por lo que la isla fue abandonada paulatinamente, a medida que avanzaba la colonización del continente; por lo que España colonizó Curazao desde 1499 ,por un período aproximado de un siglo; comenzando cuando una expedición española, comandada por Alonso de Ojeda, descubre la isla durante su primer viaje de exploración de la costa norte de Suramérica, encontrándose junto a él, Juan de la Cosa y Américo Vespuccio, quien la llamó la Isla de los Gigantes, debido aparentemente, a la elevada estatura de sus habitantes indígenas, estimándose que en ese momento había 2.000 taínos en la isla; el 06 de junio 1508, el entonces Rey de España: Fernando II de Aragón, nombró a Ojeda gobernador de Nueva Andalucía, audiencia conformada por las tres islas. En 1515, casi todos los taínos fueron llevados como esclavos a La Española. En 1519 hubo una acción organizada por los habitantes de las islas para evitar convertirse al cristianismo. Tampoco la trata de esclavos se salvó en las islas. Los españoles se establecieron permanentemente en la isla en 1527; la isla, sin embargo, fue controlada desde una de las ciudades españolas y Venezuela. Los españoles importaron muchas especies exóticas a Curaçao, tales como los caballos, ovejas, cabras, cerdos y ganado (provenientes de Europa o de una de las colonias españolas. También los españoles plantaron varios árboles y plantas exóticas, donde todo esto era a menudo, una cuestión de prueba y error; de ahí que también llegaran a conocer y usar, los cultivos y los métodos agrícolas de los taínos, donde el ganado fue conducido por los taínos y los españoles, donde Ovejas, cabras y vacas, tuvieron un mejor desempeño relativo. Según fuentes históricas, había miles de personas en la isla, sin embargo, la agricultura fue marchó significativamente peor, ya que los ingresos de la agricultura de Curazao fueron decepcionantes, no habíendo ningún metal precioso que encontraran los españoles, por lo que llamaron a la isla, la "isla inútil". En las últimas décadas de la ocupación española de Curazao, esta fue utilizado para críar animales de gran tamaño, viviendo los españoles cerca de Santa Barbara, Santa Ana y en las aldeas de la parte occidental de la isla. En 1595, aparece una de las referencias más antiguas sobre el nombre de la isla, encontrándose en el archivo del Registro Público Principal de la ciudad de Caracas , en Venezuela, un documento fechado el 9 de diciembre, queespecifica que Francisco Montesinos, cura y vicario de "las Yslas de Curasao, Aruba y Bonaire", le confería un poder a Pedro Gutiérrez de Lugo, estante en Caracas, para que cobrara de las Reales Cajas de Felipe II, el salario que le correspondía, por su oficio de cura y vicario de las islas.

-Establecimiento holandés: Los primeros registros de asentamientos neerlandeses en la isla, datan del año 1621, cuando quienes necesitaban abastecerse de recursos vitales, como madera y sal; que fue durante el año 1634, que una expedición de la Compañía Neerlandesa de las Indias Occidentales, al mando de Johan van Walbeeck, tomó la isla para los Países Bajos; la reducida colonia española y casi toda la población de los indígenas arawacos, se negaron a

jurar obediencia a los Países Bajos, por lo que fueron expulsados y se refugiaron en las costas de Venezuela. La Compañía Neerlandesa de las Indias Occidentales holandesa conquistó las islas, después de una guerra de ocho años; en 1634 Johan Walbeeck conquistó Curazao, y en 1636, Bonaire y Aruba; con esta acción Walbeeck expulsó a los españoles definitivamente de las islas. La Compañía de las Indias Occidentales (WIC), firmó su ocupación oficial de la isla en agosto de 1634, con la rendición de los españoles en San Juan, cuando los 30 españoles presentes en la isla y una gran parte de los taínos, fueron llevados por los holandeses a Venezuela; permitiéndose que aproximadamente 30 familias de taínos, podían seguir viviendo en la isla; donde el motivo de la invasión y conquista, fue que la WIC, estaba buscando una base para el comercio y el corso; además Curazao tenía el mejor puerto conocido hasta ahora, en el Caribe, a lo qwue se agregaba una buena fuente de sal, donde Curazao tenía madera, ganado, sal y combustible.

En 1634, el gobierno holandés, respaldó a la Compañia Holandesa de las Indias Occidentales, quien había reclamado como propia a Curazao y comenzó a establecerse en serioen la isla, con el establecidas de plantaciones, donde los agricultores comenzaron a cultivar maíz y maní, además de las frutas nativas; los estanques de agua salada, que impidian la irrigación, pronto probaron ser invaluables, donde la economía de la isla pasó a depender de la exportación internacional de Sal. Pero los estanques salinos, no fueron los únicos rasgos geográficos ventajosos que se encuentraron aquí; el agua profunda y las barreras naturales que rodeaban los puertos de la isla, la hicieron popular entre los comerciantes del Caribe. La ciudad capital de Willemstad, se hizo especialmente conocida, ya que empezó a recibir buques mercantes de muchas naciones diferentes.

A mediados del siglo XVII llegaron a la isla colonos neerlandeses y judíos sefardíes, que fueron procedentes originalmente de la Península Ibérica, de donde fueron expulsados; primero a Portugal, después a los Países Bajos y por último al noreste del Brasil, de donde procedía la mayoría de los sefardíes, que se establecieron en Curazao, en la primera mitad del siglo XVII. Este origen de los judíos sefardíes, explica la existencia de palabras portuguesas, de apellidos sefardíes hispanoportugueses abundantes en los cementerios judíos y, sobre todo, en la fonética del "papiamento", que es bastante similar al portugués, hecho inexplicable en el Caribe, donde no hay colonias portuguesas. Con los nuevos pobladores, se mejoraron las técnicas para el cultivo de cítricos y la explotación de salinas. En 1642, Peter Stuyvesant es designado gobernador. Con él, la isla se transforma en un importante centro de comercio, estableciéndose, lo que llegaría a ser uno de los principales mercados de esclavos, para las colonias europeas en América, especialmente para el Brasil, lo que dió éste un fuerte impulso al desarrollo económico de la colonia. Los judíos sefarditas que llegaron de los Países Bajos y de la entonces parte neerlandesa del Brasil, desde el siglo 17 , tuvieron una influencia significativa en la cultura y en la economía de la isla. En Curaçao, se estableció el hogar de la más antigua congregación judía activa en el continente americano, que dató de 1651. Así mismo, la Comunidad Judía de Curazao también jugó un papel clave, en el apoyo del inicio de las congregaciones judías en los Estados Unidos , en los siglos 18 y 19; y en los años previos y posteriores de la Segunda Guerra Mundial, participó en la afluencia de los judíos ashkenazis de Europa del Este, donde muchos de los cuales fueron rumanos.

-Intento de Reconquista española: Los españoles planearon recuperar Curazao; la información sobre las tropas, fortificaciones, puestos de avanzada, víveres y municiones, fueron recogidas en tres formas: los indios que vivían en Curazao fueron secuestrados e interrogados; los que fueron a buscar sal en la costa de Venezuela, fueron capturados e interrogados; y finalmente, los españoles enviaron espías a Curazao; encontrándose el sitios obvio para poder ser atacados : Piscaderabaai ; y de que Schottegat estaba demasiado bien defendido. Los españoles trazaron sus planes y pertrecharon una serie de naves, que mientras se dirigían a la isla, fueron atacadas por una tormenta, por lo que Curazao nunca fue alcanzado; donde según creía el WIC, las fuerzas españolas eran más poderosas , y probablemente habrían ganado. En el siglo XVIII, Curacao intentó comerciar con Venezuela y otras colonias españolas, pero esto fue impedido por los guardacostas españoles.

-Siglos XVII y XVIII: Durante gran parte de estos siglos , la actividad principal de la isla fue el comercio de esclavos; estos llegaron de África y con frecuencia , se compraban y vendían en el puerto de Willemstad, antes de continuar hacia su destino final. Los esclavos que permanecían en la isla, fueron los responsables de trabajar en las plantaciones establecidas con anterioridad. Esta afluencia de mano de obra barata, hizo al sector agrícola de una mano de obra mucho más rentable entre los Países Bajos y China; por lo que, con el comercio realizado en los muelles y el trabajo que se producía en los campos, el perfil económico de Curazao comenzó a subir, esta vez construido sobre la espaldas de los esclavos.

-Siglo XIX: La isla fue invadida por los ingleses en dos ocasiones, que van de 1800 a 1803, y de 1807 a 1816, ambas motivadas por las Guerras Napoleónicas en Europa. De manera casi simultánea, se producen los movimientos independentistas de las colonias hispanas del continente, con las que contribuye dando refugio a próceres de la talla de Simón Bolívar, y con la participación, de al menos, dos de sus personajes claves, como son Manuel Piar, Libertador de la provincia de Guayana, y Luis Brión, quien llegaría a ser Almirante de la Gran Colombia.

La desestabilización de la región y los avances ambiciosos por parte de los británicos, causaron que Curazao cambiara de manos varias veces al comienzo del siglo 19. En 1815, sin embargo, el Tratado de París, otorgó legalmente la isla a los neerlandeses.

Cuando la esclavitud fue abolida en 1863, la economía de la isla fue severamente afectada. Debido a esto, un importante número de sus habitantes emigró en busca de trabajo, principalmente a la isla de Cuba, donde trabajarían en las plantaciones de caña de azúcar.

-Mapa de Curazao en 1836..

-Arquitectura neerlandesa a lo largo del Puerto de Willemstad.

-Siglo XX: El descubrimiento de yacimientos petrolíferos en Venezuela, a principios del siglo XX, específicamente, en la cuenca del lago de Maracaibo, lleva al establecimiento de una de las refinerías más importantes del mundo para su tiempo. Cuando el petróleo fue descubierto en 1920, comenzó un nuevo capítulo en la historia de Curazao; donde de pronto por su riqueza, el país experimentó la llegada de un gran número de personas que emigraron desde América del Sur y otros países en el Caribe, lo que ayudó a la diversificación cultural de la isla, aspecto que también ha mejorado el turismo y las industria locales. En los albores del siglo 21, las perspectivas de Curazao fueron más brillantes que nunca, la isla siguió siendo un jugador importante en el escenario regional, al haber alcanzado la estabilidad económica, la variedad cultural y la atención internacional. El 30 de mayo de 1963 se produjeron levantamientos populares en la isla, motivados por la contracción mundial de la industria petrolera y el descontento existente, producto de la exclusión dentro de su principal industria. Estos levantamientos tuvieron su clímax en 1969, cuando turbas violentas quemaron una gran cantidad de comercios en la zona urbana más importante de Willemstadt, por lo que las pérdidas económicas fueron enormes.

El 8 de Junio de 1929 , los revolucionarios Gustavo Machado y Rafael Simón Urbina, tomaron por asalto los fuertes de Willemstad , capturando su pequeño parque, para su expedición a Venezuela; tras secuestrar al gobernador y al comandante militar de la isla, tomaon la refinería de Willemstad, la cual amenazaron incendiarla, por lo que obtuvieron un barco y el pertrecho necesario, para invadir a Venezuela, en oposición al gobierno de Juan Vicente Gómez.

Durante la Segunda Guerra Mundial, se establecen militares de los Estados Unidos, ya que la isla es una de las principales fuentes de combustible para las operaciones de los Aliados en Europa. En consecuencia, su puerto es asediado por submarinos de la Alemania Nazi en diversas ocasiones.

El 30 de mayo de 1963 se producen levantamientos populares en la isla, motivados por contracción mundial de la industria petrolera y el descontento producto de la exclusión dentro de su principal industria. Estos levantamientos tuvieron su clímax en 1969, cuando turbas violentas quemaron una gran cantidad de comercios en la zona urbana más importante de Willemstad, por lo que las pérdidas económicas fueron enormes.

Para finales del siglo XX y principios del XXI se convoca a sus electores a varios referendos para decidir el futuro estatus político-administrativo de la isla. En el último de los cuales se decide su separación de las Antillas Neerlandesas, y la búsqueda de un estatus de autonomía para la isla, dentro del Reino de los Países Bajos.

-Siglo XXI: Curazao se separará de las Antillas Neerlandesas, haciéndolas desaparecer, ya que Saba, San Eustaquio y Bonaire se transformarán en Islas del Reino de los Países Bajos; y Sint Maarten. tendrá el mismo estatus de Curaçao y Aruba; aunque estaba prevista la separación para el 15 de diciembre de 2008, ésta ha sido pospuesta . El 15 de mayo de 2009, se celebró un Referendum en la isla para decidir su estatus con respecto al Reino de los Países bajos, los

votantes tuvieron que decidir entre aprobar o no ,el acuerdo negociado en los primeros meses de 2009, con Holanda; para que esta isla se convirtiera en un país autónomo, dentro del Reino de los Paises Bajos, reduciendo su deuda; o si por el contrario, rechazaba este acuerdo, que finalmente fue aprobado por la mayoría del electorado, por lo que las antillas holandesas se disolvieron formalmente el 10 de octubre de 2010, Curazao tiene su propia Constitución, Gobierno, y Parlamento, compartiendo un Banco Central con la parte neerlandesa de la isla de San Martín.

.Referencias:

↑ Sin fecha de separación

↑ http://static.rnw.nl/migratie/www.informarn.nl/americas/otrospaises/act090516-curazao-si

↑ http://www.nrc.nl/international/article2375096.ece/Netherlands_Antilles_to_cease_to_exist_as_a_country

-Iglesia católica en Curazao,

6.35.3-Organización Política-administrativa de Curazao.

-Estandarte del Gobernador de Curazao

-Fuerte Piscadera de la isla de Curazao.

-Curazao comenzó con parte de su autogobierno el 1 de enero de 1954, como un territorio insular de las Antillas Neerlandesas; a pesar de ello, los isleños no participaron plenamente en el proceso político, hasta después de los movimientos sociales a finales de los 60; en la década del 2000, el estatuto político de la isla empezó a ser objeto de un nuevo debate, al igual que para las otras islas de las Antillas Neerlandesas, sobre todo en cuanto a la relación con los Países Bajos y entre las islas de las Antillas.

En un referéndum celebrado, el 8 de abril de 2005, los residentes votaron a favor de un estatuto independiente, fuera de las Antillas Neerlandesas, similar al de Aruba; rechazando las opciones para la plena independencia, en convertirse en parte directa de los Países Bajos, o mantener el statu quo. En 2006, Emily de Jongh-Elhage, una residente de Curazao, fue elegida como el nueva primera ministro de las Antillas Neerlandesas, y no solo de Curazao.

El 1 de julio de 2007, la isla de Curazao, debía convertirse en un estado asociado autónomo, al Reino de los Países Bajos. El 28 de noviembre de 2006, el consejo insular rechazó una nota aclaratoria sobre el proceso; el 9 de julio de 2007, el consejo insular de Curazao, nuevamente aprobó el acuerdo anteriormente rechazado, en noviembre de 2006; el 15 de diciembre de 2008, Curazao tenía programado convertirse en un país autónomo dentro del Reino de los Países Bajos , como Aruba desde 1986 y las Antillas Neerlandesas hasta 2010. Un referéndum sobre este plan, se llevó a cabo en Curazao el 15 de mayo de 2009, en el cual el 52 % de los votantes apoyaron esos planes de más autonomía.

-Policía de Curazao.

Artículo principal: Primer ministro de Curazao.

-Poder Ejecutivo: El Jefe de Estado ,es el actual monarca de los Países Bajos, el Rey Guillermo Alejandro, que es representado en Curazao por el Gobernador de Curazao, elegido para un período de seis años, que actualmente es Frits Goedgedrag. El Jefe de Gobierno es el Primer Ministro de Curazao, quien forma junto con el Consejo de Ministros, el poder ejecutivo del gobierno. Gerrit Schotte líder del Movimiento Futuro Curazao (Movementu Futuro Korsou o MFK), formó un gobierno para la isla, junto con el partido Pueblo Soberano y el Partido MAN, el 4 de septiembre de 2010, Esta coalición se convirtió en el primer Gabinete de Curazao, Schotte se transformó entonces en el primer Primer Ministro de Curazao.

Primeros ministros:

A#	I#	Nombre	Partido	Inicio	Fin
1	1	Gerrit Schotte	Movementu Futuro Korsou (MFK)	10 de octubre de 2010	29 de septiembre de 2012
2	2	Stanley Betrian	Independiente	29 de septiembre de 2012	31 de diciembre de 2012
3	3	Daniel Hodge	Independiente	31 de diciembre de 2012	7 de junio de 2013
4	4	Ivar Asjes	Pueblo Soberano	7 de junio de 2013	incumbente

-Poder legislativo: El viernes 25 de agosto de 2010, los votantes de Curazao escogieron el primer Parlamento de Curazao[, en papiamento: Parlamento di Kòrsou, en neerlandés: Staten van Curaçao, formado por 21 miembros que son escogidos cada 4 años, encargados de redactar y aprobar las leyes, además de designar al Primer Ministro de Curazao, siendo requeridos 11 de los 21 escaños. El nuevo gobierno asumió el 10 de octubre de 2010, al concretarse la disolución del gobierno de las Antillas Neerlandesas. El poder legislativo de la isla aprobo el 5 de septiembre de 2010 la Constitución de Curazao (Staatsregeling van Curaçao).

Parlamento di Kòrsou
Staten van Curaçao

Tipo	Unicameral
Cámaras	1
Miembros	21 miembros
Grupos representados	Partido Antiá Restrukturá (PAR) Movementu Futuro Korsou (MFK) Pueblo Soberano (PS) Movishon Antia Nobo (MAN) Partido Frente Obrero Liberashon 30 Di Mei (FOL) Partido Nashonal di Pueblo (PNP) [1]
Sede	Willemstad

.Composición: El viernes 25 de agosto de 2010[, los votantes de curazao escogieron el primer Parlamento de Curazao

.Resumen de las elecciones generales de Curazao de 2010:

Partidos	Lider del Partido	Votos	%	Diputados	+/-
Partido Antiá Restrukturá (PAR)	Emily de Jongh-Elhage	22.474	30	8	+1
Movementu Futuro Korsou (MFK)	Gerrit Schotte	15.953	21	5	+5
Pueblo Soberano (PS)	Helmin Wiels	13.886	19	4	+3
Movishon Antia Nobo (MAN)	Eunice Eisden	6.531	9	2	-3
Partido Frente Obrero Liberashon 30 Di Mei (FOL)	Anthony	4.813	7	1	-1

	Godett				
Partido Nashonal di Pueblo (PNP)	Humphrey Davelaar	4.588	6	1	-1
Democratische Partij (DP)	Norberto Vieira Ribeiro	3.048	4	0	–
PAIS	Alex Rosaria	2.202	3	0	–
Partido Laboral	Errol Goeloe	509	1	0	–
Lista Niun Paso Atrás (NPA)	Carlos Monk	336	0	0	–
Total de votos válidos		74.340	100	21	
votos nulos (incluyendo 241 votos en blanco)		1.231	1,6		
Participación		75.571	65,81		

fuente: Registro Civil de las Antillas neerlandesas.

6.35.4-Geografía de Curazao.

.

-Mapa de la isla. Fuente: CIA.

. Curazao incluye en el sureste, el pequeño islote deshabitado llamado Klein Curazao , en neerlandés : Pequeña Curazao; como la mayoría de las islas del mar Caribe, Curazao se encuentra en la Zona Intertropical , alineada de noroeste a sureste, por lo que las costas del norte son las de Barlovento, ya que reciben directamente los efectos de los vientos alisios; mientras que las costas meridionales dewl sur, son las de Sotavento, las que están de espaldas a los vientos, donde en consecuencia, el mar está en perpetua calma.

-Playa de Grote Knip, Curazao.

La imagen de la acción erosiva en la costa norte, muestra los efectos de los vientos alisios que, aunque no son vientos muy fuertes, soplan durante todo el año, con mayor fuerza en horas de la tarde; este oleaje se adentra en la plataforma calcárea de la costa norte, por lo que se han abierto cuevas, puentes naturales y pequeños valles, formados por el derrumbe de los techos en las antiguas cavernas alargadas.

.La ciudad de Willemstad: Es el puerto y ciudad principal y capital de la isla, además lo fue también de las Antillas Neerlandesas. Su área histórica, centro de la ciudad y puerto, fueron declarados Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Unesco en el año 1997. En ésta ,se encuentra, entre otros, la sinagoga Mikvé Israel-Emanuel, que es la más antigua del continente americano, en continuo funcionamiento desde1651. Es famosa por el llamado Licor de Curaçao, que se fabrica con la corteza de las naranjas de la isla, y por celebrar uno de los Carnavales más conocidos en el Caribe.

Siendo esta isla un Territorio Insular de las Antillas Neerlandesas, forma parte de los Países y Territorios de Ultramar de la Unión Europea. En ella se asientan las principales instalaciones navales de la Marina Real de los Países Bajos en el mar Caribe, dando soporte logístico a los miembros de la OTAN en la región. Adicionalmente, en su territorio, está en funcionamiento desde el año 1999, una Base de Operaciones de Avanzada del Comando Sur de los Estados Unidos.

-Delfines del Acuario de Curazao.

- Clima: Es del tipo semiárido; con una cantidad promedio de lluvia anual , de 600mm; los meses con más lluvia son de septiembre hasta enero. La temperatura promedia es de 27 °C, con un récord máximo de 38,3 °C , medido en 1996; y un récord mínimo de 19,0 °C ,medido en 1925. La máxima elevación es el Christoffelberg (Monte Cristóbal), con 375 m de altura , situado en el noroeste de la isla.

Parámetros climáticos promedio de Aeropuerto Hato, Curazao

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
Temperatura máxima registrada (°C)	32.8	33.2	33	34.7	35.8	37.5	35	37.4	38.3	36	35.6	33.3	38.3
Temperatura diaria máxima (°C)	29.7	30	30.5	31.1	31.6	32	31.9	32.4	32.6	31.9	31.1	30.1	31.2
Temperatura diaria promedio (°C)	26.5	26.6	27.1	27.6	28.2	28.5	28.4	28.7	28.9	28.5	28	27.1	27.8
Temperatura diaria mínima (°C)	24.3	24.4	24.8	25.5	26.3	26.4	26.1	26.3	26.5	26.2	25.6	24.8	25.6
Temperatura mínima registrada (°C)	20.3	20.6	21	22	21.6	22.6	22.4	21.3	21.17	21.9	22.2	21.1	20.3
Precipitación total (mm)	44.7	25.5	14.2	19.6	19.6	19.3	40.2	41.5	48.6	84.7	96.7	99.8	554.4

Días de precipitaciones (≥ 1 mm)	8.6	5.8	2.8	2.8	2	3	6.4	5.1	4.6	7.4	9.9	11.5	69.9
Horas de sol	261.4	247.4	270.8	246.3	258.4	266.6	287.5	295.7	257.9	245.5	236.2	240.8	3114.5
Humedad (%)	77.4	76.7	76.1	77.2	77.2	77.1	77.8	77.3	77.5	79	79.6	78.9	77.7

Fuente: Departamento Meteorológico de Curazao 2012.

[

6.35.5-Economía de Curazao.

El puerto de Willemstad, situado alrededor de una bahía natural, en la parte suroriental de la isla, es parte fundamental de su economía; por el mismo, transita una de las principales rutas marítimas del Canal de Panamá; en el mismo hay una refinería, astilleros para buques del tipo Panamax, en los que se incluye el mayor dique seco de la región; además de un importante centro para el transbordo de contenedores, con su Zona Franca.

Su principal industria es el refinado de petróleo, el cual es importado en forma de crudo desde Venezuela; existiendo la refinería Isla, administrada por la petrolera estatal venezolana PDVSA, con una capacidad instalada de 320.000 Barriles por día(bp/d), lo que la convierte en la tercera mayor refinería del Caribe.

-Willemstad Patrimonio Mundial de la Humanidad.

-Tiene importantes Sectores de servicios, como el turismo y la banca, que son los otros pilares de su economía, dando empleo al mayor porcentaje de la población. El turismo se ha recuperado lentamente, después de la crisis en la década de 1980 y 1990, con más de 300.000 visitantes para el año 2007.

La banca Offshore, continúa siendo un importante sector dentro de su economía, a pesar de haber experimentado una importante contracción, debida en parte a los cambios dados en la política fiscal de la isla, y de las Antillas Neerlandesas.

-Demografía:

-Plaza Almirante Luis Brion, Willemstad, Curazao.

Las fuentes oficiales calcularon una población de 132.847 habitantes para el año 2005; el censo de enero de 2008 determinó 140.794 habitantes.

.Datos de la Oficina Central de Estadísticas local :

Año	Población	hab/km²
2005	132.847	299,20
2006	136.100	306,53
2007	138.894	312,82
2008	140.794	317,10
2009	141.765	319,29
2010	142.180	320,22

.Datos Etnicos: La población de la isla de Curaçao tiene orígenes muy diversos; la mayor parte es descendiente de pueblos originarios del occidente de África y de pueblos afrocaribeños, provenientes de islas vecinas del mar Caribe; siguiendo los descendientes o ciudadanos originarios de los Países Bajos; luego vienen las colonias extranjeras establecidas en la isla, provenientes de: República Dominicana, Colombia, Haití, Surinam, Venezuela, Jamaica, Portugal, India, China y Guyana, entre otros.

-Banco de Venezuela", en Curazao.

. Idiomas de Curazao: Los idiomas oficiales son el neerlandés, lengua materna de alrededor del 10% de la población y el papiamento, lengua materna de alrededor del 75% de la población , que es una mezcla de español y afroportugués, que pertenece a la familia de lenguas creoles (criollas) del mar Caribe, donde se mezclan lenguas europeas y africanas; otros idiomas usados, son el español y el inglés.

.Idiomas de Uso en Curazao y las Antillas Neerlandesas (2011):

Idioma	Papiamento	Inglés	Neerlandés	Español	Otros
Curazao	78,6%	3,5%	9,4%	6%	2,5%
Antillas Neerlandesas	65%	16%	7%	6%	5%

6.35.6-Arte y Cultura de Curazao.

-Entrada del Museo de Curazao, en Willemstad.

-La cultura de Curazao: Es el producto de la combinación de los distintos grupos étnicos que habitaron la isla, conformando un patrimonio único: arahuacos, neerlandeses, españoles, antillanos, latinos y africanos , que dejaron su huella en el arte, la gastronomía, las fiestas, las costumbres y las tradiciones de los curazeños modernos.

-Gastronomía: Como la mayoría de los productos alimenticios son importados, la cocina curazeña contiene una gran variedad de ingredientes europeos y americanos; donde algunos de los platillos más conocidos de la gastronomía de Curazao, incluyen: "Erwtensoep", una sopa de guisantes, carne de cerdo, jamón y salchichas, que es plato nacional de las cocinas holandesa, alemana y sueca; Nasigoreng, frijoles cocinados con trozos de carne y pollo; Bami, tallarines largos acompañados de vegetales y carne, de origen chino e indonesio; Satay, brochetas de carne con salsa de maní, originario de sumatra , y holanda indonesia; y el Rijsttafel, arroz para acompañar diversos platillos. La bebida más popular es el licor de Curaçao., hecho de cascaras de naranja.

-Sopa de guisantes: Erwtensoep.

-Bakmi con pollo y hongos en una sopa Pangsit.

-Bakmi goreng (bakmi frito) en Holanda.

-Satay de pollo.

.Fiestas:

Fecha	Festividad	Nombre local	Notas
1 de enero	Año Nuevo	Nieuwjaar	
Febrero	Lunes de Carnaval	Carnaval Maandag	Celebrado el lunes anterior al miércoles de Ceniza.
Marzo-abril	Pascua	Pasen	Celebrado el primer domingo después de la luna llena tras el equinoccio de primavera.
30 de abril	Día de la Reina	Koninginnedag	Cumpleaños de la reina Juliana y día nacional de los Países Bajos.
1 de mayo	Día del Trabajo	Dag van de Arbeid	

Mayo	Día de la Ascensión	Hemelvaartsdag	Celebrado cuarenta días después de la Pascua.
2 de julio	Día de la Bandera	Dag van de Vlag	
10 de octubre	Día de Curazao	Dag van Curaçao	Fiesta nacional de Curazao.
25 de diciembre	Navidad	Kerstmis	
26 de diciembre	Boxing Day	Tweede kerstdag	.

.Medios de comunicación:

.Curazao cuenta con diversos medios de comunicación en varias de las lenguas habladas en la isla:

.Periódicos: La Prensa (en papiamento), Curaçao Chronicle (en inglés), Extra (en papiamento), Curaçao Magazine (en papiamento), Último Noticia (en papiamento), Vigilante (en papiamento), Bala (en papiamento),

Bolletin (en papiamento), Caraïbische uitgave van de De Telegraaf (en neerlandés), Antilliaans Dagblad (en neerlandés), Amigoe (en neerlandés), El Periódico de Curazao (en español), El Semanario impreso La Brújula del Caribe (en español con noticias en papiamento y una sección para la comunidad portuguesa).

.Televisión: TeleCuraçao, BVN (en neerlandés), TV11 (en papiamento), Kanal 24, Varios Canales venezolanos (en español), Teves, Canal 10 (en español), Venevisión, Canal 12 (en español) .

-Boka Pistol (Boca Pistola), Parque nacional de Shete Boka, en la costa de Curazao.

.Radio: Dolfijn FM (en neerlandés), Paradise FM (en neerlandés); One FM (en neerlandés), Radio Hoyer I (en papiamento), Radio Hoyer II (en neerlandés), Radio Nederland (en neerlandés), Kórsou FM (en papiamento), Top FM (en papiamento), Radio Krioyo (en papiamento), Mi 95.7 FM (en papiamento), Radio Mas 99 (en papiamento), Radio New Song (en papiamento), Hit 100.3 (en papiamento), Radio Direct (en papiamento), Radio Direct Live (en papiamento), Radio Delta (en papiamento), 88 Rock Korsou (en papiamento), Easy 97.9 FM (en inglés), Z86 AM (en papiamento), Simia FM (en papiamento), Class FM Curacao 95.1 FM (en inglés), Radio 88.9 FM (en papiamento), y Rumbera Network 107.9(en español).

Deportes:

-El buceo es popular en la isla.

Uno de los deportes más populares de la isla es el béisbol; el país contó con su propia selección de fútbol, hasta que esta fue absorbida por la de las Antillas Neerlandesas, tiene al estadio Ergilio Hato, también conocido en papiamento como "Sentro Deportivo Korsou", SDK, ubicado en Willemstad, siendo la instalación deportiva más grande del país, con una capacidad para 15 000 espectadores; siendo llamado así, en honor de un destacado jugador de fútbol local. Por su clima, en la isla , se practican también otros deportes relacionados con actividades turísticas, como: el windsurfing y el buceo.

-Curazoleños famosos:

Manuel Piar, General en Jefe venezolano de origen curazoleño, prócer de la Independencia de Venezuela. Dentro de los anales de la historia republicana venezolana es reconocido como "El Libertador de Guayana".

Luis Brión, Militar curazoleño-venezolano que luchó en la Guerra de independencia de Venezuela alcanzando el grado de Almirante de las Marinas de Guerra de Venezuela y Colombia.

Andruw Jones, beisbolista profesional de las Grandes Ligas americanas. Actualmente jugador de los Tohoku Rakuten Golden Eagles de la Liga Japonesa de Béisbol Profesional.

Churandy Martina, atleta olímpico y profesional, especialista en carreras de velocidad de 100 y 200 metros lisos. Compite para los Países Bajos desde la disolución de las Antillas Neerlandesas.

Jean-Juliën Rojer, Tenista profesional. Especialista en dobles. Semi-finalista del Abierto de Australia y ganador de siete torneos de dobles del circuito del ATP tour.

Vurnon Anita, futbolista del Newcastle United y de la selección nacional de los Países Bajos.

Gregory van der Wiel, futbolista holandés del París Saint Germain.

Marc de Maar, ciclista profesional holandés. Integrante del equipo ciclista profesional estadounidense UnitedHealthcare Pro Cycling Team.

Peter F. Hartman, ejecutivo holandés, presidente y CEO de KLM, y vice-presidente de Air France-KLM.

Jurickson Profar, beisbolista profesional de los Vigilantes de Texas en las Grandes Ligas de Béisbol.

Egberton Rulove "Roelly" Etienne-Winklaar, fisicoculturista profesional IFBB.

6.35.7-Educación de Curazao.

La educación se basa en el sistema educativo neerlandés; hasta hace poco, toda la instrucción se brindaba solo en el idioma neerlandés; ahora, la educación primaria bilingüe se hace en papiamento (lengua local y principal) y en neerlandés . Las escuelas privadas y parroquiales también están presentes en la isla. La Escuela Internacional de Curazao y la Escuela preparatoria estadounidense de Curazao o «CAPS» (Curazao American Preparatory School) ,ofrece educación para los inmigrantes de habla inglesa.

La educación superior en Curazao, como en el resto de las Antillas Neerlandesas, es buena en relación con los estándares regionales. El principal instituto de educación superior es la Universidad de las Antillas Neerlandesas (Universiteit van de Nederlandse Antillen o UNA, y también esta la Caribbean International University (CIU).

.Véase también:

Portal:Países Bajos. Contenido relacionado con Curazao.

Selección de fútbol de Curazao

Amstel Curaçao Race

Curaçao (licor)

.Referencias:

↑ a b Real Academia Española (2005). «Curazao» (en español). Diccionario panhispánico de dudas. Madrid: Santillana. Consultado el 12 de agosto de 2013.

↑ «Dos nuevos países: Curazao y San Martín BBC». Consultado el 12 de agosto de 2013.

↑ «Celebran San Martín y Curazao nacimiento como países autónomos». Consultado el 12 de agosto de 2013.

↑ Sin fecha de separación

↑ «Netherlands Antilles no more». Consultado el 12 de agosto de 2013.

↑ «Dutch Caribbean islands get new status Dutchnews». Consultado el 12 de agosto de 2013.

↑ «El final de las Antillas Holandesas Radio Nederland». Consultado el 12 de agosto de 2013.

↑ NOS.nl - Goedgedrag gouverneur autonoom Curaçao

↑ a b c «Autonomía de islas holandesas en el Caribe». Consultado el 12 de agosto de 2013.

↑ http://www.rnw.nl/caribiana/article/akkoord-over-bestuurscollege-curacao

↑ a b c d e f «Autonomía de Curazao en Octubre». Consultado el 12 de agosto de 2013.

↑ http://www.rnw.nl/caribiana/article/eerste-kabinet-curacao-de-steigers

↑ http://www.rnw.nl/caribiana/bulletin/eilandsraad-curacao-stemt-voor-staatsregeling

↑ Departamento Meteorológico de Curazao (2000). «Climatological Summary for Curaçao» (en inglés). Waether.an. Archivado desde el original el 7 de agosto de 2007. Consultado el 12 de agosto de 2013.

↑ a b c d e f g «Oficina Central de Estadísticas». Consultado el 12 de agosto de 2013.

↑ Oficina de Turismo de Curazao. «Nuestra Gente y Nuestra Cultura». Curacao.com. Consultado el 12 de agosto de 2013.

↑ Oficina de Turismo de Curazao. «Delicious-Cuisines» (en inglés). Curacao.com. Consultado el 12 de agosto de 2013.

↑ Oficina de Turismo de Curazao. «Public Holidays» (en inglés). Curacao.com. Consultado el 12 de agosto de 2013.

↑ La Prensa laprensacur.com.

↑ Curaçao Chronicle curacaochronicle.com.

↑ Extra extra.an.

↑ Antillas Dagblad antilliaansdagblad.com.

↑ Amigoe amigoe.com.

↑ TeleCuraçao telecuracao.com.

↑ BVN bvn.nl.

↑ TV11 tv11curacao.net.

↑ Venevisión venevision.net.

Enlaces externos[editar]

Wikipedia en neerlandés es una versión de Wikipedia en un idioma que se habla en este país.

Wikipedia en papiamento es una versión de Wikipedia en un idioma que se habla en este país.

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Curazao. Commons

Wikimedia Atlas: Curazao

Wikiviajes alberga guías de viajes de o sobre Curazao. Wikiviajes

Viajes al Caribe de Curazao - Caribe Holandés

Curacao Tourist Board Channel - YouTube

Nuevo Portal del Gobierno de Curazao (País) - Papiamento / Neerlandés

Pagina del Gobierno de Curazao (Territorio Insular - Antillas Neerlandesas) - Neerlandés

GobiernuKorsou's Channel - YouTubeLiveincuracao.com Mucha información actualizada para turistas, ciudadanos, estudiantes en prácticas y mucho más... - Inglés

La Brujula del Caribe - Semanario en Español y Portugués

Galería de Fotos de Curazao

El Mercado libre de Curazao

NosFM.com - Estaciones de radio en idioma de Curaçao; Papiamento

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Curazao&oldid=68220461»
Categorías: Archipiélagos e islas de Curazao; Curazao; y Estados y territorios fundados en 2010.

6.36-San Eustaquio., municipuio especial del Reino Países Bajos.

6.36.1-Generalidades.

.

Openbaar lichaam Sint Eustatius
Public entity St. Eustatius
Entidad pública San Eustaquio

Municipio especial de los Países Bajos

El volcán Quill

Bandera

Escudo

Lema: Superba et Confidens
(latín:Orgulloso y confiado)

Coordenadas: 17°28′ 0″ N 62°58′ 0″ O /

17.483333333333, -62.966666666667Coordenadas: 17°28′ 0″ N 62°58′ 0″ O / 17.483333333333, -62.966666666667 (mapa)

Capital	Oranjestad
• Población	1000 hab. (2006).
Idioma oficial	Neerlandés, inglés
Entidad	Municipio especial
• País	Países Bajos
Vicegobernador	Gerold Berkel
Fundación Disolución de las Antillas Neerlandesas	10 de octubre de 2010
Superficie	
• Total	21 km²
Población (2007)	
• Total	3 300 hab.
• Densidad	157,14 hab/km²
Gentilicio	Eustaqueño-eña
• Moneda	Dólar de los Estados Unidos ($, USA)
Huso horario	UTC -4
Prefijo telefónico	5999
Dominio de Internet	.an

Sint Eustatius , en español: San Eustaquio, es una isla, que forma parte del archipiélago de las islas de Barlovento, que a su vez forman parte de las Antillas Menores, con 21 km², y una población de 3.300 habitantes en 2007. La capital regional es Oranjestad.

Es un municipio especial de los Países Bajos desde el 10 de octubre de 2010, que formó parte de las Antillas Neerlandesas, hasta su disolución el 10 de octubre de 2010. Este territorio forma parte de los países y territorios de ultramar de la Unión Europea.

6.36.2-Historia de San Eustaquio.

.Se dice que Cristóbal Colón, avistó Saba el 13 de noviembre de 1493, pero no desembarcó en ella; Sint Eustatius fue inicialmente colonizada por los holandeses en 1640. Durante los siglos XVII y XVIII las principales industrias fueron el azúcar y el ron, y más tarde la pesca. El Gran Huracán de 1780, le causó daños catastróficos y la pérdida de más de 4.000 vidas en Sint Eustatius. En 1818, Holanda tomó posesión de la isla.

.El 8 de abril de 2005, en referendum, la mayoría de sus habitantes, votó por mantenerse dentro de las Antillas holandesas, pero ante los resultados para disolver esta federación, en las otras 4 islas: Curazao, Bonaire, Saba y la parte holandesa de San Martín, se llegó a un acuerdo el 12 de octubre de 2006, con el gobierno de los Países Bajos, que disolvería las Antillas Holandesas, por lo que San Eustaquio pasaría a ser una isla o municipalidad especial separada, dentro del Reino de los Países Bajos. Aunque estuvo prevista la separación para el 15 de diciembre de 2008, ésta se completó el 10 de octubre de 2010.

6.36.3-Geografía de San Eustaquio.

-Playas en Sint Eustatius.

La isla tiene al monte Mozinga, un volcán de 602 msnm de altura, que es una atracción turística; pertenece junto con Saba y Sint Maarten, a las Islas de Barlovento; pero sería más exactamente, a las Islas de Sotavento , si se considera el punto de vista anglosajón, que se refiere a la parte septentrional, como Sotavento; con una superficie de 21 kilómetros cuadrados (2.100 hectáreas); siendo después de Saba, la más pequeña de las cinco islas habitadas, de las Antillas Holandesas. En el noreste, existe un grupo de cerros de menor altura, ubicados alrededor de la montaña Boven.

-Clima: El promedio diario máximo es en enero de 29 ° C, y en julio de 32 ° C . La temperatura media mínima, es en enero de 22 ° C, y en julio de 24 ° C. La isla se encuentra (según la CIA World Factbook) en la zona de huracanes. La temporada de huracanes es de julio a octubre.

-Demografía: En el Siglo XVIII, cuando la isla alcanzó su auge económico, vivían en la isla alrededor de 20.000 habitantes. En el censo de 2001, se contabilizaron 2.292 personas

viviendo en Sint Eustatius, lo que representó una densidad de población de 109 habitantes/km². A finales de 2007, la isla tenía aproximadamente 3.300 habitantes.

6.36.4-Economía de San Eustaquio.

Su economía está basada en el Turismo. El sector gubernamental es el mayor empleador. Según la página oficial de Sint Eustatius, la tasa de desempleo es muy baja, aunque no indica cuál es la cifra oficial. En un reciente acuerdo con los Estados Unidos, las Organizaciones estadounidenses que lleven a cabo convenciones, podrán deducir de los impuestos, los gastos incurridos en la pequeña isla. El mayor empleador privado es «Statia Terminals», una terminal petrolera de EE.UU. de la empresa «NuStar».

-Turismo:

-El Volcán Quill desde su base, San Eustaquio

El turismo es muy importante, especialmente el turismo de buceo. El ecoturismo es la fuente principal de divisas para la pequeña isla. Sus playas vírgenes y sus montañas ofrecen al turista una belleza singular. Durante los años ochenta, era muy fácil obtener una licencia en San Eustaquio, que en los Países Bajos podrían ser intercambiada por un permiso de conducción neerlandés, pero esto finalizó en 1993. San Eustaquio cuenta con varios hoteles y una pequeña pista de aterrizaje.

-Lenguas: Los idiomas oficiales son el neerlandés y el inglés, el papiamento no tiene mayoría en la isla , a diferencia de lo que ocurre en Curazao y Bonaire, el español es hablado por una considerable minoría.

Idiomas por su Uso en San Eustaquio y las Antillas Holandesas en 2001:

Idioma	Papiamento	Inglés	Neerlandés	Español	Otros
San Eustaquio	2	83	4	6	6
Antillas Holandesas	65	16	7	6	5

.Véase también: Geografía de las Antillas Neerlandesas

.Enlaces externos:

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre San Eustaquio. Commons

Referencias[editar]

↑ http://www.nrc.nl/international/article2375096.ece/Netherlands_Antilles_to_cease_to_exist_as_a_country

<imgsrc="//es.wikipedia.org/w/index.phptitle=Especial:CentralAutoLogin/start&type=1x1&from=eswiki" alt="" title="" width="1" height="1" style="border: none; position: absolute;" />

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=San_Eustaquio&oldid=67441211» .Categoría: San Eustaquio.

6.37-Sint Maarten, del Reino de los Paises Bajos.

6.37.1-Generalidades.

Sint Maarten
Sint Maarten

Bandera

Escudo

Lema: Semper Progrediens
(latín: 'Siempre avanzando')

Himno: Volkslied van Sint Maarten
(neerlandés: 'Himno de Sint Maarten')

Capital (y ciudad más poblada)	Philipsburg
Idiomas oficiales	Neerlandés e inglés
Gentilicio	Sanmartinense
Forma de gobierno	País autonómo del Reino de los Países Bajos
Jefe de Estado Gobernador Primer Ministro	S.M. Guillermo Alejandro Eugene Holiday Sarah Wescot-Williams
Autonomía • Fecha	de las Antillas Neerlandesas 10 de octubre de 2010
Superficie	Puesto 234.º
• Total	34 km²
• % agua	despreciable
Fronteras	0 km
Población total	Puesto 215.º
• Total	35.035 (2005)
• Densidad	1.030 hab/km²
PIB (PPA)	Puesto -.º
• Total	US$ 400 mill.
Moneda	Florín de las Antillas Holandesas (NAƒ, ANG)
Huso horario	UTC - 4
• en verano	No aplica
Código ISO	SXM [2] / SX [3]
Dominio Internet	.sx, .an
Prefijo telefónico	+1 721
Prefijo radiofónico	PJ5, PJ7, PJ8

Siglas país para automóviles AN
↑ Antes .an.

Sint Maarten es el nombre de la parte neerlandesa de la isla de San Martín, en el mar Caribe, que está dividida entre la República Francesa, en parte norte de la Isla; y el Reino de los Países Bajos , en la parte sur de la isla; situada 900 km al noreste, al este de las islas Vírgenes. Su capital es la ciudad de Philipsburg , con una superficie estimada en 34 km².

La parte neerlandesa fue parte de las Antillas Holandesas hasta el 10 de octubre de 2010, cuando adquirió un estatus aparte, junto con Curazao y similar al de Aruba, como un país constituyente del Reino de los Países Bajos.

6.37.2-Historia de Sint Maarten.

Inicialmente estuvo habitada por tribus indígenas. La isla fue divisada por el navegante Cristóbal Colón, en su segundo viaje el 11 de noviembre de 1493, el día de San Martín de Tours, llamándola Isla de San Martín. Fue colonizada por los españoles, aunque la isla tenía una prioridad baja. Por el otro lado, los franceses y los holandeses codiciaban a la isla; debido a la baja cantidad de población de la isla, los holandeses crearon fácilmente un asentamiento en 1631. En 1633, los españoles recapturaron a la isla de los holandeses, quedándose con el control de la mayoría de los colonos de la isla. En Punta Blanca, se construyó un fuerte para la protección del territorio, a pesar de varios intentos de recuperar la isla por los holandeses, estos no lo lograron. En 1648, los españoles abandonaron a la isla, quedándose bajo dominio de los franceses y de los holandeses.

.En 1959, San Martín ganó el estatus de territorio de los Países Bajos en las Antillas Neerlandesas, donde el turismo fue convirtiéndose rápidamente en la actividad principal, debido a que los visitantes se sintieron atraídos por las playas de arena blanca y por su política de impuestos, su puerto franco, su secreto bancario y sus casinos.

Después de varios años de negociación entre los tres estados del reino : los Países Bajos, Aruba y las Antillas Neerlandesas, los votantes fueron convocados a votar en un referéndum ,sobre la unión continua con las otras cuatro islas de la federación o por la separación. De acuerdo a los resultados del referéndum realizado en la isla el 22 de junio de 2000, Sint Maarten pasaría a tener un gobierno separado y un estatus similar al que posee actualmente Aruba, quien se separó de las Antillas Holandesas en 1986. Aunque estaba prevista la separación para el 15 de diciembre de 2008, ésta se concretó el 10 de octubre de 2010.

6.37.3-Organización Político-administrativa de Sint Maarten.

En 1983, Sint Martín se convirtió en un "territorio insular" , en neerlandés: eilandgebied , de las Antillas Neerlandesas; antes de esa fecha, Sint Maarten fue parte del territorio insular de las Islas de Barlovento, junto con Saba y San Eustaquio; el estatus de un territorio insular

conllevaba una considerable autonomía, regulada por las Antillas Neerlandesas; gobernada por un consejo insular, un consejo ejecutivo, y un administrador , en neerlandés: gezaghebber, nombrado por la Corona neerlandesa. Actualmente es un país autónomo constituyente del Reino de los Países Bajos.

-Poder ejecutivo: Sint Maarten dependió hasta octubre de 2010, junto con las islas caribeñas de Curazao y Bonaire del Parlamento de las Antillas neerlandesas y del primer ministro elegido por este último; pero tras su disolución, como resultado de una serie de referendums, Sint Maarten obtuvo al igual que Curazao, el derecho a poseer desde el 10 de octubre de 2010, su propio Parlamento y su Primer Ministro.-

El Jefe de Estado, es el actual monarca de los Países Bajos el Rey Guillermo Alejandro, que es representado en Sint Maarten, por el Gobernador de Sint Maarten, elegido para un período de seis años. El Jefe de Gobierno es el primer ministro de Sint Maarten, quien forma, junto con el Consejo de Ministros, el poder ejecutivo del gobierno. Eugene Holiday, fue nombrado y juramentado como el primer Gobernador de Sint Maarten , en neerlandés: Gouverneur, el 30 de septiembre de 2010, aunque el administrador (gezaghebber) actual, es a menudo llamado gobernador por el Consejo de Ministros del Reino de los Países Bajos., que también asumió el cargo el 10 de octubre de 2010. La primera persona, en ocupar el cargo de primer ministro de Sint Maarten será fue Sara Wescot-Williams.

.Primer gobierno: Tras las elecciones del 17 de septiembre de 2010 , las primeras en la isla, para elegir el gobierno y legislativo autónomos, ninguno de los partidos obtuvo la mayoría necesaria para formar gobierno por si solo, por lo que se formó un gobierno de coalición, entre el partido democrático (Democratic Party o DP), que obtuvo 2 escaños, y el partido Pueblo Unido (United People's Party o UP) que obtuvo 6 escaños , con los que formaron un gobierno con mayoría simple , 8 de 15 curules en el parlamento, asumiendo la líder del UP, Sarah Wescot-Williams, como Primera Ministra el 10 de octubre de 2010.

.Primeros ministros:

A#	I#	Nombre	Partido	Inicio	Fin
1	1	Sarah Wescot-Williams	Democratic Party (DP)	10 de octubre de 2010[]	incumbente

.Poder legislativo:

Parlamento de Sint Maarten Staten van Sint Maarten

Tipo	Unicameral
Cámaras	1
Miembros	15 miembros
Grupos representados	Partido Democrático de Sint Maarten (DP) Alianza nacional de Sint Maarten (NA) Pueblo unido (UP)[1]
Sede	Philipsburg

.El Parlamento de Sint Maarten , en neerlandés: Staten van Sint Maarten, es el que órgano que ejerce el poder legislativo, en el territorio caribeño de Sint Maarten , que es el nombre de la parte holandesa, de la Isla de San Martín; compuesto por 15 miembros, elegidos por cuatro años en una elección general. El primer parlamento fue instalado el 10 de octubre de 2010, en la fecha de la disolución de las Antillas Neerlandesas, la distribución es la misma de los miembros del Consejo Insular elegido el 17 de septiembre de 2010. El parlamento aprueba las leyes, y nombrar al Primer Ministro de Sint Maarten, luego de que el Gobernador de Sint Maarten , en representación de la Monarca del Reino de los Países Bajos, informa sobre la formación exitosa de un nuevo gabinete de gobierno. Hasta octubre de 2010, Sint Maarten fue representado solo por un Consejo Insular y escogía los diputados ante el Parlamento de las Antillas Neerlandesas, pero al obtener más autonomía, obtuvo el derecho a poseer un órgano legislativo y un gobierno propio.

.Composición:

.Resumen de las elecciones generales de Sint Maarten, 2010:

Partidos	Líder del partido	Votos	%	diputados
Partido Democrático de Sint Maarten (DP)	Sarah Wescot-Williams	2.339		2

Alianza nacional de Sint Maarten (NA)	William Marlin	6.298	7
Pueblo unido (UP)	Theo Heyliger	4.943	6
Alianza de la Concordia Política (CPA)	Jeffrey Richardson	128	0
Total		13.7[1]	15

La Constitución de Sint Maarten fue aprobada por unanimidad, por el consejo de la isla de San Martín el 21 de julio de 2010. Las elecciones para un nuevo consejo insular, se celebraron el 17 de septiembre de 2010, ya que el número de asientos se incrementó de 11 a 15. El consejo de la isla recién elegido se convertirá en el Parlamento de Sint Maarten el 10 de octubre. una mayoría de 8 parlamentarios podrá elegir al jefe del poder ejecutivo, llamado: Minister-president van Sint Maarten

.Corrupción: En 1978, el gobierno de las Antillas Holandesas instaló un comité de investigación, sobre las islas de Batovento ,, en holandés: Commissie van Onderzoek Bovenwindse Eilanden, para investigar las denuncias de corrupción en el gobierno de la isla. En agosto de 1990, el fiscal de las Antillas Holandesas inició una investigación sobre los presuntos vínculos entre el gobierno de la isla y la mafia siciliana; en 1991, el Tribunal de Cuentas de las Antillas Holandesas emitió su informe, donde llegó a la conclusión de que el gobierno de la isla estaba enfermo.

El gobierno y el parlamento de los Países Bajos, aumentó la presión para que se tomaran medidas, por lo que el gobierno de las Antillas Holandesas instaló en diciembre de 1991 la Comisión Pourier, para que se encargara de investigar los asuntos del gobierno de la Isla de Sint Maarten. Con su informe, se llegó a la conclusión de que la isla se encontraba en una grave crisis financiera, que la democracia no se cumplía y que el gobierno constituía una oligarquía; en resumen, según el informe, el gobierno de la isla era un fracaso completo. Después de largas negociaciones, el gobierno promulgó en 1993, un decreto donde dejaba a Sint Maarten, bajo la supervisión directa del reino. Aunque en un principio, la orden estaba destinada a durar un año, el consejo la extendió hasta el 1 de marzo de 1996.

Aunque ha cambiado mucho desde ese entonces, las denuncias de actividades ilícitas siguen afectando a Sint Maarten. En 2004, se solicitó a la Investigación Científica y Centro de Documentación , en holandés: Wetenschappelijk Onderzoek-en Documentatiecentrum (WODC), del Ministerio de Justicia holandés, a llevar a cabo una investigación sobre el crimen organizado en Sint Maarten. El informe concluyó: que el lavado de dinero y el tráfico de cocaína se había generalizado en la isla, también alegó, que el dinero de la isla era utilizado para financiar las redes terroristas de Hamás, a su fundación asociada y a los talibanes.

6.37.4-Geografía de Sint Maarten.

Parte neerlandesa de San Martín,

Sint Maarten comprende la parte sur y menor de la isla de San Martin, con 34 km2 o 3.400 hectáreas; estando separada de la parte francesa por una frontera terrestre , cuyo límite no es visible, siendo la única frontera existente entre Francia y el Reino de los Países Bajos. Su capital es Philipsburg, donde esta el Parlamento y la mayoría de los servicios gubernamentales. Otras ciudades son: Simsonbay, Madame Estate, Cul-de-sac, Duch Quarter, Koolbaai, Oyster pond, South Reward, Saint-Peters, Pointe-Blanche, Middle Region, Cay hill, Upper Prince's Quarter y Lower Prince's Quarter. Los asentamientos dispersos se centran principalmente en las zonas bajas cerca de la costa, pero están comenzando a extenderse a las alturas de los cerros. Su territorio insular también incluye, las islas deshabitadas de: Guana Key, Hen y Chickens, Cow y Calff, Molly Beday y Pelikan Key.

-Clima: El clima es tropical marítimo con vientos suaves; la temperatura media en el verano, de junio a setiembre es de aproximadamente 27 °C; y en invierno de diciembre a febrero de 25 °C, con cambios de temperaturas prácticamente insignificantes, siendo que por la noche, muy pocas veces baja de los 20 °C, incluso en invierno. Su precipitación media anual es de 700 mm.

-Flora y Fauna: La mayor parte de la flora está constituida por palmeras, hibiscos y cactus, mientras que en la zona montañosa central se encuentran pequeños bosques. La fauna está constituida por casi un centenar de especies de aves y varias especies de lagartos y otros animales salvajes.

-Demografía: En el último censo de 2001, el territorio insular de San Martín poseía 30.594 habitantes. La población actual es probablemente mucho más alta, sin embargo, hay un gran número de ilegales, con una inmigración continua. De los residentes censados en 2001, sólo el 51% era de nacionalidad neerlandesa y solo el 30% era originario de la isla. Los grupos más numerosos de extranjeros son ciudadanos de la República Dominicana y Haití , cada una, con por lo menos 10% de la población. Los grupos más pequeños de los extranjeros provienen de países de habla inglesa como: Jamaica, Guyana, las Islas Vírgenes Británicas) y los Estados Unidos.

-Vista de Philipsburg, capital de Sint Maarten.

.Según los datos de la Oficina Central de Estadísticas local, los datos de población son los siguientes:

Año	Población	hab/km²
2005	36.256	1.066,35
2006	37.629	1.106,73
2007	38.927	1.144,911
2008	40.009	1.176,73
2009	40.915	1.283,38
2010	37.429	1.100,85

Según estimaciones, en Sint-Maarten vivían cerca de 36.256 personas en 2005, lo que representa una densidad de 1.066,35 hab/km².

-Religión: Sint Maarten alberga diferentes credos: Un 39% de la población es católica, el 12% pertenece a los pentecostales, el 11% Metodista, 7% Bautista, 6% adventista del séptimo día, anglicano 4%, 3% de judíos, y también 3% de calvinistas reformados.

-Lenguas: El idioma de la administración es el neerlandés, el 68% de la población habla inglés en casa, 13% español, el 8% neerlandés y 4% otras lenguas. Hay tanto, escuelas primarias y secundarias en neerlandés como en inglés. Los idiomas oficiales[1] de Sint Maarten según la constitución de 2010, son el neerlandés y el inglés. El papiamento no tiene mayoría en la isla, a diferencia de lo que ocurre en Curazao y Bonaire. El español es el segundo idioma más hablado, sin ser oficial. El francés tiene importancia por ser hablado en la vecina colectividad territorial francesa de San Martín.

.Idiomas por su Uso en San Martín y las Antillas Holandesas 2001

Idioma	Papiamento	Inglés	Neerlandés	Español	Otros

.Idiomas por su Uso en San Martín y las Antillas Holandesas 2001

Idioma	Papiamento	Inglés	Neerlandés	Español	Otros
San Martín	2	68	4	13	13
Antillas Holandesas	65	16	7	6	5

-Localidades:

-Mapa de San Martín, al sur la parte neerlandesa de Sint Maarten.

Con una densidad de población de más de 1000 habitantes por kilómetro cuadrado, San Martín está densamente poblada, donde los núcleos originales crecieron, hasta convertirse en las localidades actuales, del censo de 2001, con las siguientes áreas clave fueron identificadas:

.Philipsburg: con 1228 habitantes

.Lower Prince's Quarter (Barrio Bajo del Príncipe): con 8.123 habitantes.

.Cul de Sac: con 7880 habitantes.

.Koolbaai o Cole Bay: con 6046 habitantes.

.Upper Prince's Quarter (Barrio Alto del Príncipe): con 4.020 habitantes

.Little Bay (Fort Amsterdam): con 2.176 residentes

.Simpson Bay: con 736 personas.

.Lowlands (Tierras bajas): con 232 habitantes.

6.37.5-Economía de Sint Maarten.

La economía de Sint Maarten se basa en el turismo, los casinos y las actividades bancarias; estimándose que alrededor de un millón de turistas la visitan por año; en la temporada de vacaciones, la isla también se convierte un punto de parada para muchos cruceros, lo que implica que el tráfico en la isla, varía en función, a más o menos cuantos buques se quedan. En temporada, puede recibir un máximo de diez barcos por día.

-Avión aterrizando cerca del Aeropuerto Internacional Princesa Juliana de Sint Maarten.

El Aeropuerto Internacional Princesa Juliana ,esta entre las tierras bajas de la bahía, siendo la puerta de entrada a la isla; habiendo sido renovado en 2006, donde se incluye un nuevo terminal. El sistema de carreteras es en general pobre, llevando a la congestión, lo que es raramente visto en el caso de la parte francesa.

6.37.6-Arte y Cultura de Sint Maarten.

L a diversidad cultural de St. Maarten proviene de su papel histórico como una encrucijada para los visitantes del Nuevo Mundo; Dutch, French and British traders brought European traditions, while Afro-Caribbean people brought the language and culture of West Africa. los comerciantes holandeses, franceses e ingleses trajeron las tradiciones europeas, mientras que los afro-caribeños trajeron la lengua y la cultura de África Occidental. Today the range of influences is reflected in the number of languages spoken. Hoy en día, la gama de influencias se refleja en el número de lenguas que se hablan, donde Dutch is the official language, but English is taught in schools and spoken everywhere, while other common languages are Spanish and Papiamento, the dialect of the Netherlands Antilles. el holandés es el idioma oficial, pero el Inglés se enseña en las escuelas y se habla en todas partes, mientras que otros lenguajes comunes son el español y papiamento,que es el dialecto de las Antillas Holandesas. St. Maarten's premier cultural event is its annual Carnival , which includes parades, calypso

competitions, reggae shows, and an endless array of stands serving traditional island food. El evento cultural más importante de St. Maarten es, la festividad anual del Carnaval , que incluye desfiles, concursos de calipso, reggae, espectáculos y un sinfín de puestos que sirven comida tradicional de la isla.

-Gasreonomía. En la isla, su gastronomía representa una mezcla de sabores, donde se mezclan : pimientos roucous, chouchous, pescados, langostas, y crustaceos, dando una muy buena cocina criolla, donde hay pequenos cafés o grandes restaurantes, donde el San Martin del siglo pasado, con sus pequenos restaurantes tradicionales, se ha convertido en la capital gastronómica de las antillas; como isla cosmopolita, ha adaptado su cocina a numerosos paises y culturas que brindan un sabor y olfato único a su gastronomía.

-Deportes: Selección de fútbol de Sint Maarten

Su selección de Fútbol no compite en un torneo desde 1993, su sede se ubica en Philipsburg, con capacidad para 3000 espectadores.

.Véase también: Imperio Colonial Holandés; San Martín (Francia).

.Referencias:

↑ a b c d e «Constitución de Sint Maarten Art 1-2». Consultado el 10 de agosto de 2013.

↑ http://www.copant.org/documents/18/26102/2010-12-20

↑ ISO:3266-1

↑ «Netherlands Antilles no more». Consultado el 10 de agosto de 2013.

↑ «Dutch Caribbean islands get new status Dutchnews». Consultado el 10 de agosto de 2013.

↑ «El final de las Antillas Holandesas Radio Nederland». Consultado el 10 de agosto de 2013.

↑ http://www.nrc.nl/international/article2375096.ece/Netherlands_Antilles_to_cease_to_exist_as_a_country

↑ «Dos nuevos países: Curazao y San Martín BBC». Consultado el 10 agosto de 2013.

↑ «Celebran San Martín y Curazao nacimiento como países autónomos». Consultado el 10 de agosto de 2013.

↑ a b c d «Governors sworn in». Consultado el 10 de agosto de 2013.

↑ «Gouverneurs voor Curaçao en Sint Maarten». Consultado el 10 de agosto de 2013.

↑ «Sarah to be first Prime Minister UP and DP sign coalition accord». Consultado el 10 de agosto de 2013.

↑ http://www.rnw.nl/caribiana/article/wescot-verrassende-eerste-premier-sint-maarten

↑ a b «Votantes de Sint Maarten realizan elección histórica El Universal (Venezuela) - 17 Sep 2010». Consultado el 10 de agosto de 2013.

↑ NRC.nl - Sint Maarten vrijhaven voor criminele gelden

↑ a b c d e f g «Oficina Central de Estadísticas». Consultado el 10 de agosto de 2013.

.Enlaces externos: Web sobre la Isla; St. Maarten Daily Herald - Diario Local; St. Maarten Island Times - Noticias de San Martín; St. Martin News Network - Noticias y opiniones locales; Resultados de Sint Maarten en 1993 Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Sint_Maarten&oldid=68212081» Categorías: Sint Maarten; Estados y territorios fundados en 2010.

6.38-Bermudas, Territorio Británico de Ultramar.

6.38.1-Generalidades.

Territorio Británico de Ultramar de Bermudas British Overseas Territory of Bermuda
Territorio de ultramar del Reino Unido
 Bandera   Escudo Lema: Quo Fata Ferunt (latín: «A donde el destino nos guíe») Himno:

Menú

0:00

God Save the Queen

Coordenadas: 32°19′ 0″ N 64°45′ 0″ O / 32.333333, -64.75Coordenadas: 32°19′ 0″ N 64°45′ 0″ O / 32.333333, -64.75 (mapa)

Capital	Hamilton
• Población	970 (2003 est.)
• Coordenadas	32° 17' N 64° 46' O
Idioma oficial	Inglés
Entidad	Territorio de ultramar
• País	Reino Unido
Jefe de Estado Gobernador Premier	Isabel II George Fergusson Craig Cannonier
Eventos históricos	Del Reino Unido 1609
• Fundación	Dependencia

Superficie	Puesto 233.º
• Total	53 2 km²
• Agua	despreciable km²
Fronteras	0 km
Población	
• Total	67,837 (2 009) hab.
• Densidad	1241 hab/km²
Gentilicio	Bermudeño, ña
PIB (nominal)	
• Total	US$ 5,715 millones
• PIB per cápita	US$ 84.264
• Moneda	Dólar bermudeño (BM$, BMD)
IDH	0,802 (65.º) – Alto
Huso horario	UTC-4
Prefijo telefónico	1441
ISO 3166-2	060 / BMU / BM
Dominio Internet	.bm
Miembro de: Caricom	

-Bermudas desde el espacio.

.Bermudas , en inglés: Bermuda, es un archipiélago de América del Norte, en el mar de los Sargazos, que forma parte del Territorio Británico de Ultramar; siendo uno de los 16 territorios no autónomos, bajo supervisión del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, con el fin de eliminar el colonialismo. El navegante español Juan Bermúdez , descubrió las islas Bermudas a principios del siglo XVI. Aunque el territorio no fue colonizado permanentemente, pasó a formar parte de la Corona de España, hasta principios del siglo XVII.

-Bermudas : prenda:

-Comandantes ingleses con bermudas durante la II Guerra Mundial.

Las bermudas son un tipo particular de pantalones cortos, ahora usado extensamente como indumentaria informal, tanto por hombres como por mujeres; donde el dobladillo se coloca alrededor de uno a cuatro pulgadas (2,5 a 10 cm. sobre la rodilla. Su nombre proviene de las Bermudas, un territorio de ultramar británico. Las bermudas se originaron en el ejército británico, para el uso en climas tropicales y desérticos, siendo también usadas por la marina de guerra real. Se cree que el estilo fue adaptado para el uso de negocios en Bermudas, emulando la indumentaria de las fuerzas militares británicas situadas allí, a comienzos del siglo XX; donde se consideró como una indumentaria masculina apropiada para los negocios en Bermudas, cuando están hechos de material de calidad y se llevan con calcetines largos hasta la rodilla, una camisa de vestir, corbata y chaqueta, estando disponibles en una amplia variedad de colores.

Las bermudas verdaderas no deben ser confundidos con los pantalones Capri y similares, que se extienden hasta debajo de la rodilla; y con los pantalones Cargo , que pueden ser de una longitud similar, pero que son típicamente holgados o peor cortados, que las bermudas.

6.38.2-Historia de las Bermudas.

-Período Pre-Colonización: En 1504, Juan Bermúdez descubrió las islas Bermudas, a las que les dio el nombre de su carabela, Garza; lo que se menciona en el "Legatio babylonica", publicado en 1511, por el historiador Pedro Mártir de Anglería, siendo también incluido en los mapas españoles de ese año. Tanto españoles como portugueses utilizaron las islas, como un lugar para reabastecerse de carne fresca y de agua; pero las leyendas de espíritus y demonios, que ahora se piensa surgieron de los cantos estridentes de las aves , muy probablemente del petrel de Bermudas, , junto con el fuerte ruido en la noche de los cerdos salvajes y el constante estado tormentoso; para los primeros visitantes que llegaron bajo esas condiciones; y con un poco confiable anillo de arrecifes, les impidió realizar cualquier asentamiento permanente en la Isla también llamada de los Diablos. Algunos años más tarde, un barco portugués en el camino a casa de Santo Domingo, encalló entre dos rocas en el arrecife, donde la tripulación trató de salvar lo más que pudo, pasando los siguientes cuatro meses, en la construcción de un nuevo casco de cedro de las Bermudas, para regresar a su punto de partida inicial.

-Período de Colonización inglesa: En el siglo XVII, se cree que la isla fue frecuentemente visitada, pero no permanentemente ocupada; las dos primeras colonias inglesas en Virginia, de Estados Unidos, habían fracasado, por lo que, un esfuerzo más decidido fue iniciado por el rey Jaime I de Inglaterra (Jacobo VI de Escocia), que concedió una carta real a la compañía de Virginia. En 1609, una flotilla de barcos dejó Inglaterra, bajo el mando del almirante de la compañía, Sir George Somers, y con el nuevo gobernador de Jamestown, Sir Thomas Gates, para ir a la colonia de Jamestown, establecida dos años antes. Somers tuvo experiencia previa, navegando con Sir Francis Drake y con Sir Walter Raleigh. La flotilla fue separada por una tormenta, el buque insignia, el Sea Venture, naufragó frente a las Bermudas , como se describe en el escudo del territorio, dejando a los supervivientes en posesión de un nuevo territorio. Se cree que la obra: La Tempestad de William Shakespeare , fue inspirada en el relato de William Strachey , de este naufragio. La isla fue reclamada por la corona inglesa, donde la Carta de la compañía de Virginia, se amplió para incluirla. En 1612, San Jorge fue poblado, convirtiéndose en la primera capital de las Bermudas, siendo el pueblo inglés continuamente habitado, más antiguo en el nuevo mundo. En 1615, la colonia se pasó a una nueva empresa, la compañía de las islas Somers , donde las Islas Somers, continuaron siendo el nombre oficial de la colonia, nombrada así, por el almirante Somers; como Gate´s bay y Fort Gates, se nombraron así, por Sir Thomas Gates, que formaban parte de sus accionistas. Los estrechos lazos con Virginia, se conmemoran incluso después de la separación de las Bermudas, por referencias al archipiélago, en muchos nombres de lugares de Virginia, como Bermuda City y Bernuda Hundred. Las primeras monedas británicas en América ,fueron acuñadas aquí. En 1610, la mayoría de los supervivientes del Sea Venture, fueron llevados a Jamestown, a bordo de dos buques construidos en las Bermudas. Entre ellos, estaba John Rolfe, que dejó a una mujer y un niño enterrados en las Bermudas, pero que en Jamestown, se casó con Pocahontas, la hija de Powhatan. En 1612, comenzó el asentamiento deliberado en las Bermudas, con la llegada del Plough, en 1612.

-Compañía colonial: Debido a su limitada superficie de tierra, las Bermudas ha tenido dificultades con el exceso de población. En los dos primeros siglos , la solución se basó en la emigración humana constante, para mantener la población manejable; con frecuencia se

afirma, que antes de la Revolución Americana, más de diez mil personas de las Bermudas , más de la mitad de la población, emigraron, principalmente a la América del Sur , donde Gran Bretaña fue desplazando a España, como potencia imperial dominante europea. Un goteo constante de la emigración continuó. A finales del siglo XVIII, al menos un tercio de la mano de obra de la isla, estaba en el mar en un momento dado. Este archipiélago con limitada superficie de tierra y de sus recursos, llevó a la creación de lo que puede ser la conservación de las leyes, antes del Nuevo Mundo . En 1616 y 1620, se aprobaron los actos que prohíbían la caza de determinadas aves y de las tortugas jóvenes. En 1649, el rey Carlos I fue decapitado en Whitehall, en Londres, donde la ejecución resultó en el estallido de una guerra civil; en las Bermudas, aparecuó un fuerte sentido de devoción hciaa la corona para la mayoría de los colonos, lo que obligó a aquellos que no juraron fidelidad, como los puritanos y los independientes, al exilio a las Bahamas . En el siglo XVII, la Compañía de las Islas Somers , suprimió la construcción naval, puesto que necesitaba a las Bermudas como una granja con el fin de generar ingresos de la tierra. La producción agrícola tuvo un éxito limitado, sin embargo. Las cajas de cedro de las Bermudas para el envío de tabaco a Inglaterra, fueron segun los informes, tener un valor superior a su contenido. La colonia de Virginia superó con creces a las Bermudas, en la calidad y la cantidad de tabaco producida. En Bermudas , la Compañía de las Islas Somers utilizó toda su autoridad para suprimir el alejamiento de la agricultura; lo que transformó a los isleños a ser exigentes en sus peticione; que llevaron, a la revocación de la carta de la compañía en 1684.

-Economía marítima: Después de la disolución en la Isla de la Empresa Somers, Bermudas abandonó rápidamente la agricultura por la construcción naval,se replantaron los campos agrícolas con el enebro nativo, el Juniperus bermudiana , también llamado cedro de Bermudas , árboles que crecían abundantemente en toda la isla. El establecimiento de un control efectivo sobre la Islas Turcas , las Bermudas que estaban deforestadas, iniciaron el comercio de la sal, que se convertiría en el más grande del mundo, que sigue siendo la piedra angular de la economía de las Bermudas, en el siglo XVIII . También, sus habitantes construían buques que navegaban las rutas normales, pero que servían para la caza de ballenas, el corso y el comercio. La balandra de las Bermudas era considera altamente por su velocidad y maniobrabilidad; donde, por ejemplo, una de estas balandras, la HMS Pickle , uno de los más rápidos buques de la Royal Navy , fue la que llevó la noticia de la victoria de Trafalgar y la muerte del almirante Nelson de vuelta a Inglaterra.

-Fortaleza de las Bermudas: En el Siglo XIX, después de la Revolución Americana, la Royal Navy comenzó a mejorar los puertos y construyó el mayor astillero en la isla de Irlanda, en el oeste del archipiélago, quedando como su principal base naval del Atlántico Occidental; durante la Guerra de 1812, los ataques británicos a Washington DC y a Chesapeake, que darían lugar a la redacción del himno estadounidense, se planearon y lanzaron, desde las Bermudas. Fue aquí donde los soldados británicos se juntaron antes de ser enviados para atacar Baltimore y Washington. En 1816, James Arnold, hijo de Benedict Arnold ,fortifica el astillero, frente a posibles ataques de EE.UU. Hoy en día, el "Museo Marítimo", ocupa el Antiguo Astillero Real, exhibiendo objetos históricos militares de la base. Como resultado de la proximidad de Bermudas a la costa sureste de EE.UU., fue utilizado regularmente por los Estados

Confederados, para evadir los buques de la Armada de la Unión, que bloqueaban sus puertos durante la Guerra Civil Americana y traer las mercancías que necesitaban desesperadamente. El antiguo Hotel Globe en San Jorge, que era un centro de intrigas para los agentes de la Confederación, se conserva como un museo abierto al público.

-Durante la Segunda Guerra Mundial, las Bermudas se utilizaron como base de la RAF.

-En la actualidad se han convertido en un destino turístico, en la imagen, St. George.

-En el siglo XX,desarrollo económico y político: Como el transporte y los sistemas de comunicación modernos fueron desarrollados, las Bermudas se convirtieron en un destino popular, para los ricos estadounidenses, canadienses y turistas británicos ,que llegaban por los frecuentes servicios de barco de vapor ; hasta que, la "Hawley Smoot", que fue una ley promulgada por los Estados Unidos, en contra de sus socios comerciales, en 1930, cortó la prósperidad de las Bermudas, cortando su comercio de exportación agrícola , principalmente de lirios y verduras frescas a los EE.UU; por lo que se comenzó en este territorio de ultramar, a estimular y desarrollar su industria turística. Después de varios intentos fallidos, en 1930, el primer avión llegó a las Bermudas, un hidroavión Stinson Detroiter que volaba desde Nueva York, que tuvo que aterrizar en el océano una vez, debido a la oscuridad y luego otra vez para repostar. En 1933, la navegación y las previsiones meteorológicas mejoraron , cuando la Real Fuerza Aérea estableció una estación en las Bermudas, y empezaron a usarse aviones con flotadores, que eran aviones operados desde el puerto, en coordinación con la flota británica. En 1936, Lufthansa comenzó a experimentar con vuelos en hidroavión desde Berlín, a través de las Azores, con la continuación posteriormente a Nueva York. En la década de 1930, Imperial Airways y Pan American World Airways, iniciaron sus operaciones regulares en hidroaviones , con vuelos desde Nueva York y Baltimore, para la isla de Darrell, en las

Bermudas. En 1948, el servicio regular de aerolínea comercial, por aviones basados en tierra, comenzó en el campo de Kindley , siendo en la actualidad el aeropuerto internacional de las Bermudas. En las décadas del 1969 y del 1970, el turismo llegó a su punto álgido de desarrollo . A finales del siglo 20, el turismo representa el sector dominante de la economía de las Bermudas. El " Astillero Naval Real" y la guarnición militar que operan, siguen siendo un componente importante de la economía de las Bermudas en estos años; porque además de las obras importantes realizadas, las fuerzas armadas necesitan alimentos de origen y otros materiales de los proveedores locales. A partir de la Segunda Guerra Mundial, las instalaciones militares de EE.UU. también se encuentran en las Bermudas. En 1967, se desarrolló el sufragio universal de adultos y un sistema de partidos políticos , adoptado en el marco de la Constitución de las Bermudas . El 10 de marzo de 1973, el entonces gobernador de las Bermudas, Richard Sharples; fue asesinado por los militantes locales del Poder Negro, durante un período de disturbios civiles en la década de 1970. A principios del siglo XX, cuando el transporte moderno y los sistemas de comunicación se desarrollaron, las Bermudas se hicieron un destino popular para turistas estadounidenses, británicos y canadienses ricos y multimillonarios.

.Durante la Segunda Guerra Mundial: las Bermudas adquirieron importancia como base militar, debido a su posición estratégica en el océano Atlántico; en 1941, los Estados Unidos firmaron un acuerdo de préstamo-arriendo con el Reino Unido, dando a los británicos los destructores del ejército estadounidenses de sobra, a cambio del derechos de arriendo durante 99 años, para establecer bases navales y aéreas en Bermudas. Las bases consistían en 5,8 kilómetros cuadrados (2,25 millas cuadradas.) de tierra, en gran parte reclamada al mar; y la Estación Aérea Naval estadounidense estaba sobre en Isla Saint David, mientras que su anexo, se hallaba al final occidental de la isla, en el Gran Fondeadero. Desde el 1 de septiembre de 1995, ambas bases fueron clausuradas, porque debían ser bases británicas y canadienses en la isla. Las cuestiones sin resolver acerca de la retirada en 1995, de las fuerzas estadounidenses ,relacionadas principalmente con los factores ambientales, retrasaron la vuelta formal de las tierras bajas al Gobierno de Bermudas, donde Los Estados Unidos, formalmente, devolvieron las tierras de sus bases en 2002.

6.38.3-Organización Política-administrativa de las Bermudas.

-El Poder Ejecutivo en las Bermudas: Reside en el monarca , donde ejerce en su nombre el Gobernador; que es es nombrado por la Reina, a propuesta del Gobierno británico; siendo actualmente: sir Richard Hugh Turton Gozney KCMG CVO, que prestó juramento el 12 de diciembre de 2007. También hay, un Vicegobernador , que actualmente es Mark Andrew Capes JP . Las competencias de Defensa y Asuntos Exteriores siguen siendo responsabilidad de la Reino Unido, que también tiene la responsabilidad de garantizar el buen gobierno. Se debe aprobar los cambios a la Constitución de las Bermudas; siendo un Territorio Británico de Ultramar, que es la colonia británica. más antigua. En 1620, una sanción real concedió a Bermudas una limitada autonomía, por la cual se formaba el Parlamento de las Bermudas, el quinto más antiguo del mundo, sólo por detrás del Parlamento del Reino Unido, el Tynwald de

la Isla de Man, el Althing de Islandia y el Sejm de la República de Polonia. De estos, es el único que se ha reunido continuamente como una legislatura, desde su inicio hasta la actualidad.

-La Casa del Estado, el hogar de las Bermudas Parlamento 1620-1815.

La Constitución de las Bermudas entró en vigor el 1 de junio de 1967, siendo modificada en 1989 y 2003. El jefe de gobierno es el principal ministro, teniendo un gabinete que es propuesto por el primer ministro y nombrado oficialmente por el gobernador.

-El Poder Legislativo: Consiste en un parlamento bicameral, inspirado en el sistema de Westminster . El Senado es la Cámara Alta, compuesta de once miembros, designados por el gobernador, con el consejo del primer ministro y el líder de la oposición; la Cámara de la Asamblea , o cámara baja, cuenta con treinta y seis miembros, elegidos por la población con derecho a voto, en votación secreta, para representar a grupos definidos geográficamente. Las elecciones deben ser convocadas cada cinco años de intervalos. El Progreso del Partido Laborista, ganó las elecciones generales celebradas el 18 de diciembre de 2007, ganando 22 de 36 escaños en la Cámara de la Asamblea. Después de su victoria sobre el ex primer ministro Ewart Brown, el Partido Laborista Progresista en octubre de 2010, la primer ministro actual es Paula Cox ; el Partido Unido de las Bermudas, sirve en la oposición . La dirección del Partido Laborista Progresista está a favor de la independencia del Reino Unido, aunque las encuestas, han indicado que esto no es apoyado por la población; considerando que un referéndum en 1995 , sobre la independencia fue derrotado por un margen considerable, donde la Unión Industrial de las Bermudas y el Partido Laborista Progresista , entonces en la oposición, habían llamado a un boicot del referéndum, que tiene un impacto no cuantificado en el resultado. Son pocos los diplomáticos acreditados en las Bermudas, donde Los Estados Unidos mantiene la mayor misión diplomática en las Bermudas, que comprende tanto el Consulado de los Estados Unidos y el de Aduanas y Protección Fronteriza de EE.UU., con Servicios en el Aeropuerto Internacional de las Bermudas ; siendo el actual cónsul general de EE.UU. Gracia Shelton, quien reemplazó a Gregory W. Slayton como Jefe de Misión de EE.UU. en las Bermudas , en agosto de 2009, dado que: los Estados Unidos es el socio comercial más grande ; que proporciona más del 71% de las importaciones totales, y el 85% de turistas; un estimado de $ 163 mil millones de capital de los EE.UU. en el seguro de las Bermudas, estando solo en la industria de seguros; y el hecho de que un 5% de los residentes de Las Bermudas son ciudadanos de EE.UU., que representa el 14% de todos los nacidos en los extranjeros; dondela presencia diplomática estadounidense es vista de las como un elemento importante en el

paisaje político Bermudas. En 2012, la opositora Alianza de Una Bermudas (OBA), con Craig Cannonier como candidato, ganó sus elecciones generales, acabando con 14 años de mandato del Partido Laborista Progresista (PLP), abogando por el equilibrio presupuestario y el impulso de la economía privada, lo que se vio impulsado por el descontento, ante la grave recesión económica que afecta a las Bermudas, obteniendo 19 de los 36 escaños de la Asamblea; prometiendo crear 2.000 empleos en los próximos cinco años y aumentar la generación de ingresos para reducir la deuda pública. El OBA, fue creado en 2007 , con la unión de los principales partidos de la oposición, apostando a potenciar el desarrollo del sector privado , a equilibrar las cuentas públicas, a garantizar la igualdad social y la no discriminación racial. El OBA se hizo con el 52 % del voto popular, frente al 47 % que obtuvo el PLP, una agrupación política que aboga por la independencia absoluta de Reino Unido. Un total de 43.767 electores de las islas Bermudas, territorio británico de ultramar, siendo un 90 %, emitió su voto.. En contra del PLP jugaban el aumento de la violencia , la mala situación económica de las Bermudas, que en 2007 tenían el mayor PIB per cápita del mundo, pero que hace cuatro años entraron en recesión , teniendo hoy un índice de desempleo superior al 10 % y una deuda pública de 1.400 millones de dólares.

-Organización territorial: El territorio de Bermudas se divide en nueve parroquias. También existen dos municipios, localizados dentro de los límites de las mismas.

.Parroquias:

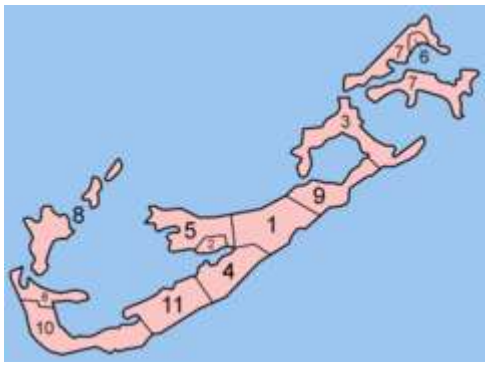

-División territorial de Bermudas:1 Devonshire, 2 Hamilton (ciudad), 3 Hamilton, 4 Paget, 5 Pembroke, 6 Saint George (localidad), 7 Saint George, 8 Sandys, 9 Smith, 10 Southampton, 11 Warwick.

Las parroquias se denominaban originalmente «Tribes». Cada una de ellas con excepción de la de Saint George cubre una superficie similar de 5,97 km². No constituyen divisiones administrativas y no tienen relación con los distritos electorales.[

Nr	Parroquia	Superficie km²	Población Censo 2000	Población Est. (2010)	Densidad por km²

1	Devonshire	4,90	7.307	7.058	1.440,00
2	Hamilton	5,10	5.270	5.839	1.145,00
3	Paget	5,30	5.088	5.195	980,20
4	Pembroke	4,70	10.337	10.003	2.128,00
5	Saint George	7,90	3.699	4.553	576,30
6	Sandys	6,70	7.275	8.090	1.207,00
7	Smith	4,90	5.658	5.970	1.218,00
8	Southampton	5,80	6.117	6.315	1.089,00
9	Warwick	5,70	8.587	9.162	1.607,00

.Municipios: Hamilton (Ciudad) (0,7 km², 825) ; Saint George (Localidad) (1,37 km², 1.826) . Mientras que la localidad de Saint George está rodeada por la parroquia homónima, Hamilton y la parroquia de Hamilton no coinciden geográficamente.

.Villas: Existen además dos villas, consideradas áreas urbanas no incorporadas: Flatts Village (412) ; Somerset Village (1,000).

.Bermudas se divide en 3 departamentos y 15 municipios.

6.38.4-Geografía de las Bermudas.

-Mapa topográfico de Bermudas.

-Mapa de las islas Bermudas.

-Ubicación: Están ubicadas en el oriente de América del Norte, siendo un archipiélago en el océano Atlántico, al este de Carolina del Norte , de Estados Unidos; representando aproximadamente a las antípodas de Perth, en Australia. El archipiélago está conformado por unas 150 islas de coral, con mucha lluvia, pero sin ríos ni lagos de agua dulce. El único suministro de agua es el de la lluvia, que se recoge por distintos medios,como por ejemplo en los techos de las casas.

.Coordenadas geográficas: 32° 20′ N, 64° 45′ O; con un área total de tierra de 58,8 km²; siendo aproximadamente 0,3 veces el tamaño de Washington, DC; su línea costera es de 103 km.

.Derechos marítimos: Zona exclusiva de pesca: 200 mn; y Mar territorial: 12 nm.

.Clima: Subtropical; húmedo; con fuertes vientos frecuentes en invierno.

.Terreno: Montañas bajas separadas por depresiones fértiles.

.Alturas extremas: Punto más bajo: Costa, 0 m; y Punto más alto: Town Hill, 76 m.

.Recursos naturales: Clima placentero que atrae el turismo.

.Uso de la tierra Terrenos arables: 6%, y otros: 94% , con 55% desarrollado, 39% rural/espacios abiertos, segun est. de 1997.

.Peligros naturales: Huracanes entre junio a noviembre.

.Montañas: La geografía de Bermudas ofrece sobre todo montañas volcánicas cubiertas con corales; los filones subacuáticos son cercanos a las islas de Bermudas, la laguna coralina es otra característica interesante de la geografía; siendo la altura media de las islas alrededor de 80 metros sobre el nivel del mar.

.Aspectos ambientales: Hay depósitos de Asbesto, con polución del agua y preservación de espacios abiertos.

-Archipielago: Está lleno de diversidad, alrededor 150 islas, extendidas básicamente en el Mar de los Sargazos , estando en el camino de la Corriente del Golfo, frente a la costa de "Las Carolinas", extendido sobre un área de 53.3 kilómetros cuadrados; de las cuales sólo seis, son las que cobran mayor importancia: Bermuda; Gran Bermuda o isla Main, que es la más grande, con 23 km de longitud; Somerset; Ireland; Saint George's; Saint Davids, y Boaz. La formación de las islas es de origen volcánico, y a la vez, presentan formaciones coralinas , rodeadas por arrecifes de coral sumergidos, que los turistas pueden observar al sumergirse en las muy cristalinas aguas; donde en 1609 se estableció una colonia inglesa, cuando naufragó Sir George Somers con un grupo de colonos; donde la mayoría están deshabitadas., con lugareños y turistas ocupando alrededor de 20 islas. Las demás islas son un tesoro natural invaluable. Las actividades económicas de este territorio británico ocurren sobre todo dentro de seis islas. Describiremos dentro de las islas principales a :

-Isla Gran Bermuda:

Isla Gran Bermuda	
(Great Bermuda Island[1])	
Localización geográfica / administrativa	
Archipiélago	Bermudas
Océano	Atlántico
País(es)	Reino Unido
Territorio Británico de Ultramar	Bermudas
Datos geográficos	
Superficie	40 (aprox) km²
Longitud	19 km

Anchura máxima	2 km
Punto más alto	Town Hill 79 m
Demografía	
Capital	Hamilton
Población	60.000
Coordenadas	32°18′ N 64°46′ O / 32.3, -64.767Coordenadas: 32°18′ N 64°46′ O / 32.3, -64.767 (mapa)
Mapa de localización	

La isla Gran Bermuda , en inglés: Great Bermuda Island, , también llamada Isla Bermuda : Bermuda Island , es la isla principal del archipiélago conocido como las Bermudas, ubicado en el Atlántico oeste, teniendo en su centro la ciudad de Hamilton, que es la capital de las Bermudas, siendo la más importante de todo el grupo. La forma peculiar de la isla, se asemeja a un gancho torcido inclinado, con Harrington Sound en el noreste. Además , en la isla se encuentra el «Castle Harbour» (puerto del Castillo); estando relacionada con las islas vecinas de Somerset, en el oeste y Saint David, en el noreste, a través de una serie de puentes y calzadas.

-Ciudad de Hamilton :

Hamilton

Hamilton

Localización de Hamilton

País	Reino Unido
• Territorio de Ultramar	Bermudas
Ubicación	32°17′ 51″ N 64°48′ 5″ O / 32.2975, -64.801388888889Coordenadas: 32°17′ 51″ N 64°48′ 5″ O / 32.2975, -64.801388888889 (mapa)
• Latitud	32° 17′ 44" N
• Longitud	64° 46′ 49" O
• Altitud	18 msnm
Superficie	0,7 km²
Fundación	1793 Capital desde 1815
Población	825 hab.
• Densidad	1179 hab./km²
Gentilicio	Hamiltano, -a

inglés

Huso horario	UTC-4

-Vista del Ayuntamiento de Hamilton.

.Hamilton es la capital del territorio de ultramar de Bermudas; es una ciudad portuaria, centro comercial, administrativo y de ocio de la isla Main, principal de las Bermudas. La ciudad se llama así por Sir Henry Hamilton, gobernador de las Bermudas de 1778 a 1794.

.Historia: Comenzó en 1790 cuando el gobierno de Bermudas, ocupó 58,7 hectáreas para su futura sede, oficializándose la toma de posesión en 1793, mediante acta del Parlamento; la capital de la colonia se mudó de Saint George a Hamilton en 1815. La ciudad ha sido el centro político y militar de Bermudas durante los dos últimos siglos. Además de sede del Parlamento, la casa de gobierno se ubica al norte, la ex casa del almirantazgo de la Marina Real al oeste, y los cuarteles de la armada en Prospect Camp al este. La localidad se convirtió en ciudad con la construcción de la catedral de la Santísima Trinidad, de la Iglesia anglicana en 1897. Posteriormente se construyó una catedral católica y se fubdó Fundó el Hamilton Mercado .

.Demografía: Según censo de población del 2000 contaba con 969 habitantes.; y la estimación de 2010 refiere 825 habitantes.

-Panorámica de Hamilton en Bermudas.

-Isla Saint George :

Isla Saint George (San Jorge)	
(Saint George Island)	
Localización geográfica / administrativa	
Archipiélago	Bermudas
Océano	Atlántico
País(es)	Reino Unido
Territorio Británico de Ultramar	Bermudas
Datos geográficos	
Superficie	2,8 km²
Longitud	4,9 km
Anchura máxima	600 m
Punto más alto	40
Demografía	
Población	1.500
Coordenadas	32°23′ 05″ N 64°40′ 40″ O / 32.38472, -64.67778Coordenadas: 32°23′ 05″ N 64°40′ 40″ O / 32.38472, -64.67778 (mapa)
Mapa de localización	

.La Isla Saint Georgeo San Jorge, es una de las principales islas del territorio de las Bermudas; encontrándose al noreste del archiìélago, se divide entre la ciudad de San Jorge y la parroquia de San Jorge, teniendo 703 acres (2.8 kilómetros cuadrados), siendo una de las seis principales islas de las Bermudas. Originalmente fue llamada Isla del Rey (King's Island), siendo la primera parte de las Bermudas en ser colonizada, por lo que la ciudad de St. George's, contiene muchos de los edificios más antiguos del territorio; como la Iglesia de San Pedro, la Casa de Gobierno, los fuertes: Fort Gate; Fuerte Santa Catalina, que es el más cercano al punto más septentrional de la isla, que data del siglo diecinueve, construida sobre una base del siglo XVII; siendo el lugar donde los primeros colonos ingleses naufragaron en 1609.. La isla está separada de la cercana isla de St. David's, por el puerto de San Jorge en el norte, y por un canal conocido como Ferry Reach en el sur. Puentes y una calzada la conectan con la isla principal, la Isla Gran Bermuda, y hacia el sur a través de la isla de San David.

-Isla Saint David :

Isla San David
(Saint David Island)

Foto aeréa de la Isla Saint David y su Aeropuerto

Localización geográfica / administrativa

Archipiélago	Bermudas
Océano	Atlántico
País(es)	Reino Unido
Territorio Británico de Ultramar	Bermudas
Datos geográficos	
Superficie	2,6 km²
Longitud	5,4 km
Anchura máxima	500 m
Punto más alto	6 m
Coordenadas	32°22′ 03″ N 64°40′ 47″ O / 32.3675, -64.67972Coordenadas: 32°22′ 03″ N 64°40′ 47″ O / 32.3675, -64.67972 (mapa)
Mapa de localización	

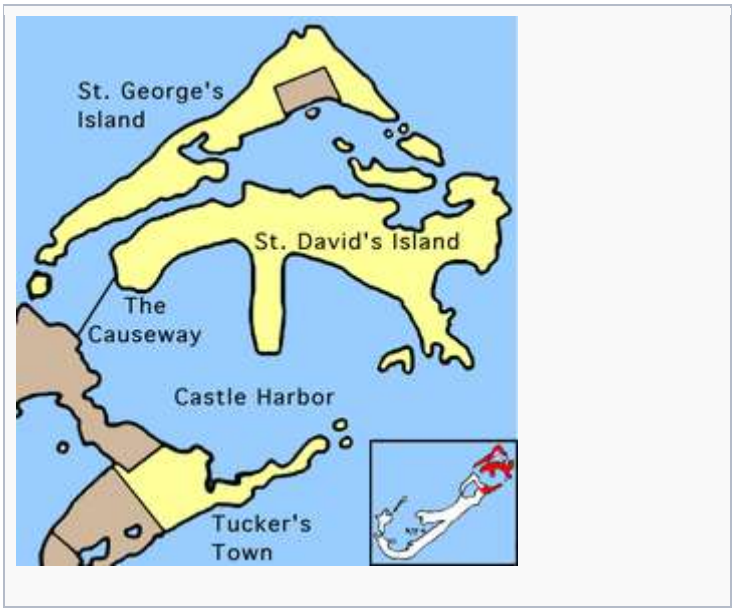

La Isla San David , en inglés: St. David's Island, es una de las 6 principales islas de las Bermudas. encontrándose en el extremo norte del territorio, siendo una de las dos islas de tamaño similar, que forman la mayor parte de la parroquia de San Jorge. La isla fue originalmente de 503 acres o 2,04 km² de tamaño , pero fue ampliada con Tierras ganadas al mar en 1942, a 650 acres o 2,60 km², para dejar espacio para una base militar del ejército de EE.UU. , el fuerte Bell, que más tarde fue Base Aérea Kindley, y luego USNAS Bermudas, que ocupaba más de la mitad de la isla. La base fue cerrada en 1995, pero gran parte de sus instalaciones se siguen utilizando como parte del aeropuerto internacional de Bermudas. La Isla de Cooper es ahora parte de Saint David, aunque las dos islas siguen siendo ampliamente consideradas como si fueran entidades separadas. La isla fue nombrada en honor de San David, el santo patrono de Gales, y la Isla de tamaño similar y vecina al norte, fue llamada San Jorge, siendo nombrada así, por el santo patrón de Inglaterra. Las dos islas están separadas por dos cuerpos de agua: Ferry Reach en el suroeste y el puerto de San Jorge en el noreste. Saint David se separa de la parte continental de Bermudas, por las aguas del puerto del Castillo en el sur, pero se unió a el por carretera, a través de una Calzada. Las características más notables de la isla incluyen la cabeza de San David (St. David's Head),el punto más oriental de las Bermudas, el Gran Jefe que es la más prominente de las dos cabeceras que componen St. David's Head), el Aeropuerto Internacional de las Bermudas, el Faro de Isla de San David, y la Bahía de Annie en la Isla de Cooper.

La Isla de Saint David se conecta a los Estados Unidos por un cable de fibra óptica en el Atlántico conocido como América 360.

-Isla Somerset:.

Isla Somerset

(Somerset Island)	
Localización geográfica / administrativa	
Archipiélago	Bermudas
Océano	Atlántico
País(es)	Reino Unido
Territorio Británico de Ultramar	Bermudas
Datos geográficos	
Superficie	2,84 km²
Longitud	3 km
Anchura máxima	1 km
Punto más alto	20
Coordenadas	32°17′ 47″ N 64°52′ 10″ O / 32.29639, -64.86944Coordenadas: 32°17′ 47″ N 64°52′ 10″ O / 32.29639, -64.86944 (mapa)

La isla Somerset ,en inglés: Somerset Island,, es una de las principales islas de las Bermudas, encuontrándose en el extremo oeste del territorio, con 2,84 kilometros cuadrados; Comprendiendo alrededor de la mitad de la parroquia de Sandys, siendo la más grande de una cadena de islas que se extienden a lo largo de la costa noroeste de grupo. El pueblo de Somerset se encuentra en la parte norte de la isla, conectado a la Isla Booz en el noreste y con la parte continental de Bermudas, en el sur por una serie de puentes , el último de ellos el histórico Puente de Somerset. La costa de la isla de Somerset incluye varias bahías, en particular los manglares de la Bahía en el noreste, y un puerto natural, el Puerto de Ely, en el suroeste. Otras características de la isla incluyen a Daniel's Head (la cabeza de Daniel), el punto más occidental de la isla, y al histórico Fuerte Scaur.

-Isla Irlanda:

Isla Irlanda	
(Ireland Island)	
Localización geográfica / administrativa	
Archipiélago	Bermudas
Océano	Atlántico
País(es)	Reino Unido
Territorio Británico de Ultramar	Bermudas
Datos geográficos	
Superficie	0,44 km²
Longitud	1,3 km
Anchura máxima	300 m
Punto más alto	3 m
Coordenadas	32°19′ 31″ N 64°50′ 09″ O / 32.32528, -64.83583Coordenadas: 32°19′ 31″ N 64°50′ 09″ O / 32.32528, -64.83583 (mapa)
Mapa de localización	

La Isla Irlanda ,en inglés: Ireland Island[, , es la isla más noroccidental en la cadena que comprende las Bermudas, tiene forma de un largo dedo de tierra que señala el noreste de la isla principal, el último eslabón de una cadena que también incluye Isla Boaz y la isla de Somerset. Se encuentra en la parroquia Sandys, considerada como uno de los seis principales islas de las Bermudas.

La historia de la isla es diferente de la del resto de las Bermudas; en 1618, un buque corsario bajo el mando de un famoso pirata con el nombre de Powell, encalló en la isla principal, siendo Powell desterrado a la isla , que en ese momento estaba deshabitada, por el gobernador colonial. Durante el siglo 18, la Armada Real Británica (Royal Navy), compró parte de la isla, para el uso de un faro y un astillero. El faro nunca se construyó, pero el astillero se convirtió en un lugar de gran importancia estratégica, para la marina de guerra durante las guerras de 1812-1815, siendo ocupada hasta 1952 , y con una fuerza simbólica se mantuvo allí hasta 1995.

La parte Norte de la isla era el lugar donde estuvo una estación inalámbrica de la Marina Real, entre 1939-49, más tarde paso a convertirse en la sede del transmisor para la Canadian Forces Station Bermuda (Estación de las Fuerzas Canadienses en las Bermudas).

-Isla Boaz:

Isla Boaz	
(Boaz Island)	
Localización geográfica / administrativa	
Archipiélago	Bermudas
Océano	Atlántico

País(es)	Reino Unido
Territorio Británico de Ultramar	Bermudas
Datos geográficos	
Superficie	0,17 km²
Longitud	900 m
Anchura máxima	200 m
Punto más alto	2 m
Coordenadas	32°18′ 22″ N 64°51′ 23″ O / 32.30611, -64.85639Coordenadas: 32°18′ 22″ N 64°51′ 23″ O / 32.30611, -64.85639 (mapa)
Mapa de localización	

La Isla Boaz , en inglés: Boaz Island ,fue anteriormente conocida como Gate's Island (Isla de la puerta) o Yates Island (la Isla Yates), siendo una de las seis principales islas de las Bermudas. Es parte de una cadena de islas en el oeste del país, que conforman la parroquia Sandys, que se extiende entre la isla de Irlanda y la isla de Somerset, estando conectada a ambas por puentes. La isla fue parte de una base de la Marina Real, que incluía el Arsenal SM en la isla de Irlanda. A partir de 1939, la isla fue utilizada como Estación aérea de la Marina Real Británica, siendo su función principal, la reparación, mantenimiento y sustitución de los hidroaviones y los buques de guerra. A comienzos de la Segunda Guerra Mundial, aviones de la Isla fueron utilizados para

mantener patrullas aéreas antisubmarinas. Todo lo que queda ahora, es un hangar en el camino de la pista.

6.38.5-Economía de las Bermudas.

-Calle de Hamilton, la capital.

Las principales fuentes de ingresos son por las empresas multinacionales de seguros y por el turismo.Las dos ciudades más importantes de las Bermudas, son la capital , con su importante puerto de Hamilton, ubicado en la isla Bermuda; y Saint George en la isla Saint George's. La emisión de sellos postales, principalmente destinados al coleccionismo, representa una importante fuente de ingresos para su economía. Las islas tienen su Constitución y se autogobiernan desde 1968. El servicio a las bases militares y las reparaciones navales son pilares de la economía de Bermudas. Uno de los inconvenientes existentes, es la falta de fuentes de agua potable, por lo que se recogen las aguas de lluvias, las que son frecuentes. En 2009, debido a la crisis mundial, el PIB sufrió un profundo descenso de un 8,1% para pasar de un PIB de 6 mil millones, a 5700.

-Demografía: En Julio de 2005, Bermudas tenía una población de 65.365 habitantes, con un 54,8% de raza negra, 34,1% blanca y 6,4% multirracial. Las islas tienen una pequeña, pero creciente, comunidad de asiáticos. Una porción significativa de la población es también descendiente de portugueses con un 10%, como resultado de la inmigración de habitantes de las islas que pertenecen o pertenecían a Portugal, en especial de las Islas Azores, durante los últimos 160 años. Hoy en día, la inmigración está muy limitada legalmente.

.Estadísticas:

Estructuras de edades:	porcentaje	Cantidad de hombres	cantidad de mujeres
0-14 años	18,9%	6.177	6.154
15-64 años	69,2%	22.422	22.828

Estructuras de edades:	porcentaje	Cantidad de hombres	cantidad de mujeres
65 años y más	11,9%	3.378	4.406

Tasa de crecimiento de la población	Tasa de natalidad	Tasa de mortalidad	Tasa de inmigración	Tasa de masculinidad	Tasa de mortalidad infantil	Tasa de fertilidad
0,64%	11,66 nacimientos/1.000 habitantes	7,63 muertes/1.000 habitantes	2,45 inmigrantes/1.000 habitantes	al nacer: 1,02 hombres/mujer menos de 15 años: 1 hombre/mujer 15-64 años: 0,98 hombres/mujer 65 años y más: 0,77 hombres/mujer	8,53 muertes/1.000 nacidos vivos	1,89 nacimientos/muj

Esperanza de vida al nacer	total de la población	Grupos étnicos	Religiones	Idiomas
77,79 años hombres: 75,7 años mujeres: 79,91 años	65.265	negros 54,8%, blancos 34,1% otras razas 4,3% sin especificar 0,4%	Anglicanos 23% católicos 15% Metodismo Africano Episcopal 11% otros protestantes 18% otros 12% sin afiliarse 6% sin especificar 1% ateos 14%	inglés (oficial), portugués

-Cruceri de Nueva York a las Bermudas.

6.38.6-Arte y Cultura de las Bermudas.

- Cultura de las Bermudas: Es heterogénea por la diversidad de sus pobladores; aunque apenas queda rastro de los naturales, a lo largo del siglo XVII, acudieron hispánicos del Caribe, africanos, irlandeses y escoceses, siendo hoy dominante la cultura anglosajona. En la actualidad, despues del inglés como lengua oficial, se registra un 10% de lusohablantes, debido al aflujo de portugueses, procedentes tanto de las Azores como de Madeira y Cabo Verde; otra ola de inmigración, fue hispanoantillana mantenido a lo largo del siglo XX; a lo que se suman los africanos, importados como esclavos en su momento, o bien como funcionarios en épocas más recientes. La reciente presencia de otros tipos de antillanos, ha acelerado cambios tanto sociales como políticos, contribuyendo a la mayor diversificación étno-cultural.

-Música: Tras la IIª Guerra Muindial ha adquirido carta de naturaleza, la música procedente de las "West Indies," en especial el calypso; en tanto que el calypso atrae a los visitantes, el reggae se popularizó desde los años 70 en la población local, por influencia de la inmigración jamaicana. La danza y la música son importantes en las Bermudas; la danza de los bailarines Gombey, vistos en muchos eventos, con sus coloridos atavíos, parece influenciada por los indios nativos americanos y esclavos africanos. Cada año, Bermudas se celebra un festival internacional de cine independiente

-Literatura: La historia literaria de las Bermudas se limitaba en gran medida a los comentarios de viajeros y visitantes; mucho se ha escrito sobre el archipiélago a lo largo del siglo XX, si bien se trata de libros de referencia académica; habiendo como autor de ficción, el novelista local Brian Burland, que ha alcanzado cierta fama más allá de las islas; la llamada Historia de María prince, relato de esclavitud, contado por María Prince, contribuyó a acelerar el fin de la esclavitud en los territorios ingleses de ultramar. La proximidad a EE.UU., ha hecho que muchos escritores norteamericanos hayan pasado temporadas creativas en las islas, inspirándose en la vida local cual hicieran: A.J. Cronin , F. Mason, y Van Wyck, entre otros.

-Pintura: Los colores de la naturaleza bermudense aparecen en la vibrante pintura , que se exhibe en las galerías locales; y las esculturas de cedro, exquisitamente talladas, también atraen al comprador extranjero. La escultora Trott Chesley exhibe una figura de casi seis metros, en la zona aeroportuaria de recogida de equipaje. Alfred Birdsey fue uno de los más famosos paisajistas impresionistas de Hamilton, de Saint George y de los veleros que surcan la bahía. Cada Viernes Santo, los bermudenses de todas las edades, lanzan al aire sus especiales cometas, para simbnolizar con ello la ascensión de Cristo a los Cielos; cometas que también

constituyen una apreciable artesanía local; las cometas de Bermudas, poseen una notable aeronavegabilidad, manteniendo récords mundiales de altitud y duración de vuelo.Zoológico, museo y acuario de las Bermudas

-Zoológico, Acuario y museo de las Bermudas:

Zoológico, museo y acuario de las Bermudas Bermuda Aquarium, Museum and Zoo	
 Vista del zoológico	
Fecha de inauguración	1926
Localización	Bermudas Reino Unido
Área	ha
Coordenadas	32°19′ 24″ N 64°44′ 13″ O / 32.32333, -64.73694

El Zoológico, museo y acuario de las Bermudas ,en inglés: Bermuda Aquarium, Museum and Zoo, Bamz, es una instalación situada en el pueblo de Flatts, en las Bermudas, un territorio británico de ultramar del Reino Unido,en el centro geográfico de las Bermudas; establecido en 1926 por el gobierno de las Bermudas, para impulsar la creciente industria turística del lugar; donde se muestran especies de las islas oceánicas y en la conservación, educación y la investigación relacionada con estas especies, conteniendo un acuario, un museo de historia natural y un zoológico.

-Triángulo de las Bermudas:

.Generalidades: Aunque el misterio se remonta a mediados del siglo XIX, la mayor parte de las supuestas desapariciones han ocurrido a partir de 1945; se dice que, desde entonces, se han

esfumado más de mil personas, en el aire o en el mar, sin que se haya podido recuperar ni un solo cuerpo. Cierta leyenda local, dice: que un francés de apellido Lamaison, gran alquimista, en 1685 encontró una enorme fortuna en oro y joyas al navegar por el entorno del Triángulo de las Bermudas; otras leyendas de la región hablan de barcos en los que, al hallarse abandonados, aún humea la comida en las mesas; o de aviones que han desaparecido sin siquiera haber lanzado una llamada de socorro; se cuenta que a veces han sido encontrados animales vivos a la deriva en botes o lanchas, como perros o canarios, pero nunca nadie que pudiera contar lo sucedido. Otros alegan la ausencia de restos, ya que en la mayoría de los casos desaparecen por completo.

-Mapa del triángulo de las Bermudas.

El Triángulo de las Bermudas es un área geográfica con forma de triángulo equilátero de unos 1.600 a 1.800 km de lado, situada en el océano Atlántico, entre las islas Bermudas, Puerto Rico y la ciudad de Miami en el estado de Florida en Estados Unidos. En el siglo XX, varios escritores publicaron artículos en revistas acerca de la presunta peligrosidad de la zona; sin embargo, las estadísticas de la Guardia Costera de los Estados Unidos no indican que en esa zona haya más desapariciones de barcos y aviones que en otras zonas de igual tráfico.

.Historia: El origen más antiguo y mejor documentado de las misteriosas desapariciones del llamado Triángulo de las Bermudas, se pueden encontrar en el Itinerario de Navegación de los Mares y Tierras Occidentales de 1575, escrito por el piloto español Juan Escalante de Mendoza: «Deben todos desviar de su altura y paraje, porque de dársele como conviene, entiendo que se deben haber perdido muchas o algunas de las naos que en estas navegaciones han faltado sin saberse cómo ni donde perecieron, porque las sirtes de esta Bermuda, las debe de haber consumido». La razón era que por la costa norte de la isla los navíos se encontraban con los llamados "Vientos Generales", que empujaban las naves hacia Europa, mientras que anteriormente se acostumbraba a navegar por la banda sur. En la era de la vela, las naves que viajaban a Europa, pasaban continuamente por esta zona para aprovechar los vientos dominantes y la corriente del Golfo; luego, con el desarrollo de las máquinas de vapor y con los barcos con motores de combustión interna, gran parte del tráfico del Atlántico Norte, siguió cruzando a través del área del supuesto «Triángulo de las Bermudas». La corriente del Golfo, tiene un área con un tiempo muy inestable , conocida por sus huracanes, que también pasa por el triángulo, al abandonar el mar Caribe; la combinación de un denso tráfico marítimo

y el tiempo tempestuoso, hace posible que algunos barcos se adentren en tormentas y se pierdan sin dejar rastro, especialmente antes del desarrollo de las telecomunicaciones, el radar y los satélites , que fue a finales del siglo XX. Otras áreas que a menudo se insinúa que poseen características inusuales son: ,El Triángulo del Dragón, ubicado en el mar del Diablo, cerca de Japón, que En Japón es poco conocido, debido a que la mayoría de los botes perdidos, son pequeñas embarcaciones pesqueras sin radio; y el Vórtice Marysburgh, que está ubicado al este del lago Ontario, entre EE. UU. y Canadá.

.Primeras menciones: En 1951, fue la primera mención documentada acerca de desapariciones en el área : E. V. W. Jones, periodista de Associated Press, escribió respecto a algunos barcos perdidos en la zona de las Bahamas, diciendo que las desapariciones de barcos, aviones y pequeños botes eran «misteriosas», dándole a esta zona, el apodo de «Triángulo del Diablo»; en 1952, George X. Sand afirmó en un artículo de Revista de Destino, que en esa zona sucedían «extrañas desapariciones marinas»; en 1964, el escritor sensacionalista Vincent Gaddis (1913-1997), expuso el término «Triángulo de las Bermudas», en un artículo de la revista amarillista estadounidense Argosy., y al año siguiente, publicó el libro Invisible horizons: true mysteries of the sea ('Horizontes invisibles: los verdaderos misterios del mar'), donde incluía un capítulo llamado «El mortal triángulo de las Bermudas», por lo que Generalmente, Gaddis es considerado como el inventor del «triángulo» de las Bermudas; y diez añosdespués, el pretendido misterio se convirtió en un verdadero mito , debido a Charles Berlitz (1914-2003), escritor neoyorquino de ciencia ficción, que en 1974 escribió El Triángulo de las Bermudas, donde copió bastante texto de Gaddis y recopiló casos de desapariciones , muy manipulados y mal presentados, mezclados con falsedades y flagrantes invenciones.

.Lista cronológica de incidentes informados por Berlitz: El Triángulo de las Bermudas ha recibido el crédito de muchas desapariciones, que ocurrieron en sus aguas extraoficiales , aunque en algunos casos incorrectamente, a la fecha, donde la mayoría está de acuerdo en que más de 50 naves y 20 aviones, se han perdido sin dejar rastro en esta área particular del océano Atlántico, aunque la mayoría de estas desapariciones, pueden explicarse, muchas otras no pueden serlo, y el tema continúa siendo un debate entre creyentes y escépticos, donde los incidentes más populares son:

1840: el HMS Rosalie, barco que se dirigía a La Habana en Cuba), fue hallado sin tripulación.

1872: el Mary Celeste , hundido entre las islas Azores y la Península Ibérica, a unos 5000 km de distancia de las islas Bermudas; se debe tener presente, que a cada lado del triángulo se le atribuye solo 1500 km.

1902 : El 4 o 21 de octubre, el Freya, buque alemán encontrado a la deriva, «poco después» de zarpar de Manzanillo en Cuba, hacia Chile, pero en realidad había dado la vuelta a Sudamérica por Punta Arenas, al sur de Chile, siendo encontrado frente a la costa occidental de México , varios meses después de zarpar de Cuba, arrastrado por las corrientes del océano Pacífico.

1909, noviembre: The Spray, un pequeño yate del aventurero canadiense Joshua Slocum , el 14 de noviembre de 1909, o días después.

1917: se hunde el SS Timandra, que se dirigía a Buenos Aires desde Norfolk en Virginia, con una carga de carbón y una tripulación de 21 personas, donde no emitió ninguna señal de radio, a pesar de que tenía la capacidad para ello.

1919: se hunde la nave carguera USS Cyclops (AC-4) con 308 hombres a bordo, debido a un huracán.

1921: se hunde la nave carguera Carroll A. Deering en el cabo Hatteras , a 1050 km al oeste de las islas Bermudas y unos 800 km al noroeste del triángulo.

1925: 21 de abril): el Raifuku Maru se hunde con testigos en medio de una tormenta a 1063 km al norte de las islas Bermudas, totalmente fuera del Triángulo.

1925, diciembre: se hunde el carguero estadounidense SS Cotopaxi, «que desde la costa de Florida transmitió que el clima se encontraba en calma, y no envió ninguna señal de auxilio»; en realidad, Meyers ,capitán del barco, informó por radio que el barco estaba escorando y que tenían la bodega llena de agua.

1926: se hunde el SS Suduffco, debido a un huracán ; un capitán que salió en su búsqueda lo llamó «el peor clima que he visto en mi vida».

1938: se hunde el HMS Angloaustralian, en las islas Azores , a más de 4000 km al este del Triángulo, después de emitir «en la tarde hemos pasado la isla de Faial, todo bien».

1942: el submarino francés Surcouf, fue embestido por el carguero estadounidense Thompson Lykes, cerca del Canal de Panamá , a unos 1800 km al sur de Miami; muy lejos del Triángulo.

1945: desaparecen 5 aviones TBM Avenger (el famoso Vuelo 19) de la Marina Estadounidense.

1947: se hunde el Army C-45 Superfort, a 160 km de las Bermudas , fuera del Triángulo.

1948: se hunde el SS Samkey , Berlitz dice que se hundió en 1943, pero ese fue el año de inauguración; dio su posición: 41° 48’ N 24° O ,200 km al noreste de Azores, y a 4200 km fuera del Triángulo. donde solo transmitió: «Todo va bien».

1948: desaparece la aeronave Tudor IV Star Tiger, con 31 pasajeros.

1948: desaparece un avión DC-3 NC16002, con 28 pasajeros y la tripulación.

1949: desaparece el segundo Tudor IV, Star Ariel.

1950: desaparece un avión Globemaster, de la Fuerza Aérea estadounidense.

1950: se hunde el carguero estadounidense SS Sandra ,de 350 pies, después de pasar por San Agustín en Florida), en su ruta hacia Puerto Cabello en Venezuela.

1952: desaparece un avión de transporte British York, con 33 personas a bordo.

1954: desaparece un avión Lockheed Constellation, de la armada estadounidense, con 42 pasajeros a bordo.

1956: desaparece una avioneta de la marina estadounidense, el Martin P5M, con 10 tripulantes.

1962: desaparece un avión KB-50 Tanker, de la fuerza aérea estadounidense.

1963: se hunde el Marine Sulphur Queen, probablemente al desembarcar de Dry Tortugas; cargaba azufre fundido , posiblemente sin medidas de seguridad.

1967: desaparece un avión militar YC-122 convertido en avión de carga.

1967: se hunde el crucero Witchcraft a una milla de Miami; realizó una llamada a la guarda costera, pero a los 19 minutos ya se había hundido completamente.

1970: se hunde el carguero francés Milton Latrides, cuando navegaba desde Nueva Orleans hacia Ciudad del Cabo; llevando una carga de aceite vegetal y refresco cáustico.

1972 : aunque Berlitz dice 1973, donde se hunden en una tormenta, dos cargueros alemanes: el Anita de 20.000 toneladas, con una tripulación de 32, y su barco gemelo, el Norse Variant , ambos con carga de carbón; donde un sobreviviente de este último ,fue encontrado flotando en una balsa; que describió la pérdida del barco en medio de un huracán, donde las olas rompieron la tapa de la compuerta y hundieron rápidamente la nave.

1976: se hunde el SS Sylvia L. Ossa, en un huracán al oeste de las Bermudas ,fuera del triángulo).

1978: se encuentra abandonado al SS Hawarden Bridge en las Indias Occidentales., donde se presume que se debió a un crimen cometido; meses antes, en febrero, la Guarda Costera de los Estados Unidos, lo había detenido en Cape Knox y había encontrado marihuana.

1980: se hunde el SS Poet en un huracán, cuando transportaba granos hacia Egipto.

1995: se hunde el carguero Jamanic K , construido en 1943, tras zarpar de Cap-Haïtien.

1997: se hunde un yate alemán.

1999: se hunde el carguero Génesis, después de zarpar del puerto de San Vicente; en su carga incluía 465 toneladas de tanques de agua, tablas, hormigón y ladrillos; que informó de problemas con una bomba de achique un poco antes de perder el contacto, donde se realizó una infructuosa búsqueda en un área de 85 000 km2 (33.000 millas cuadradas).

Debe señalarse que algunos de los casos listados anteriormente, que popularmente están asociados con el Triángulo de las Bermudas, realmente no estuvieron en el área del Triángulo

en el momento de su desaparición. Ahora, describiremos, algunos incidentes famosos, más conocidos:

-TBM Avenger volando en formación.

.Vuelo 19: Es acerca de la pérdida de un escuadrón de cinco bombarderos TBM Avenger de la marina de EE. UU., durante un vuelo de entrenamiento que salió de Fort Lauderdale (Florida), el 5 de diciembre de 1945; de acuerdo con el escritor fantástico Charles Berlitz (1914-2003), el caso consistió en que varios aviadores navales simplemente desaparecieron después de que informaran de varios efectos visuales extraños, una afirmación que no es completamente acertada; además en esos días se registró marea tranquila y cielo despejado; un avión de búsqueda y rescate de la Marina, que mandaron, también se perdió.; y Los Martin Mariner tenían mala fama entre los pilotos de la época, debido a que sus tanques de combustible se inflamaban muy fácilmente; por lo que, un destello visto al poco de despegar la nave, pudo corresponder con su explosión, y la intriga se incrementó al conocerse el informe del accidente de la Marina, que lo atribuyó a «causas o razones desconocidas». Pero importa destacar, que cuando se recibió la última transmisión de radio del Vuelo 19, había comenzado un tiempo tormentoso; que tan solo el líder de vuelo, el Teniente Charles Carroll Taylor, tenía experiencia de combate y un tiempo de vuelo significativo, pero que tenía muy poca experiencia en esa área particular, menor que la de los aprendices a su servicio, donde las transmisiones de radio revelaban a un Taylor desorientado, con una carencia de confianza en sus decisiones, y completamente perdido; teniendo el antecedente que previamente había abandonado su nave, en dos ocasiones en medio del Pacífico, después de haberse perdido, para regresar al portaaviones y que las naves TBM Avenger nunca fueron diseñadas para el acuatizaje, contrario a las afirmaciones de Berlitz, habiéndose demostrado en el Pacífico que el avión Avenger se hundía muy rápidamente cuendo este amaraba. Así mismo, si el lider de vuelo se confundió en su ubicación, estaba fuera del lugar donde fue buscado, o sea fuera de las Bahamas, tomando mar abierto hasta que se les acabó el combustible.

.Star Tiger y Star Ariel: Los incidentes ocurridos con estas naves, operadas por la línea aérea British South American Airways Corporation en su ruta Londres - La Habana, en su etapa de Azores a Bermudas, en 1948, el Star Tiger, con 29 pasajeros y la tripulación, día con fuertes vientos, donde pudo facilmente salirse de curso, quedarse sin combustible y sin radio al no recibirse transmisión adicional, demorándose varias horas de enviar un rescate; y en 1949, del Star Ariel también con una carga de 17 pasajeros más la tripulación, donde sus últimas transmisiones no mostraron signos de alerta, y dictaban un vuelo normal. Esta segunda desaparición propició el cese en el uso de las naves Tudor IV, donde lo que en realidad les haya ocurrido a ambos aviones, se desconoce hasta este día.

.NC16002: Con la del avión de transporte DC-3 NC16002 , mientras estaba en ruta desde San Juan, Puerto Rico a Miami, Florida, donde hubo incapacidad de escuchar las transmisiones por parte de las torres cercanas a la nave, mientras que torres lejanas recibían las mismas muy claramente; hecho donde se cree que este accidente o perdida, puede repetirse en cualquier momento.

.Berlitz refutado: Los análisis coherentes han mostrado las posibilidades de errores humanos, en una zona de fuertes corrientes con gran profundidad de aguasque explica la ausencia de restos; de que varias desapariciones atribuidas a esta zona en realidad ocurrieron a más de 600 kilómetros; y de que cada día cientos de naves civiles y militares atraviesan la región sin contratiempos, pudiéndose estima que en los últimos 100 años por esta zona han pasado unas 1 millón de naves , unas 10.000 por año, habiendo desaparecido un total de 50 barcos y 20 aviones. La aseguradora marina Lloyd de Londres, ha determinado que el triángulo no es más peligroso que cualquier otra área del océano, y no cobra tarifas adicionales por el paso a través de esta región, lo que es confirmado por los archivos de la Guardia Costera , donde el número de supuestas desapariciones es relativamente insignificante considerado el número de naves y aviones que pasan regularmente a través del triángulo, que presenta muchas incidencias climáticas de tormentas y huracanes, llegándose a estas conclusiones:

La proporción entre buques y aviones que se reportaron como perdidos, y los que atraviesan sin problemas el Triángulo de las Bermudas, no fue significativamente mayor, que en cualquier otra área del océano.

En una zona donde son frecuentes las tormentas tropicales repentinas, la desaparición total de algunos barcos no debería considerarse rara, desproporcionada, improbable, ni misteriosa.

Las estadísticas de los casos fueron exageradas debido a una pobre investigación. Por ejemplo, algunos botes informados como perdidos, finalmente regresaron a su puerto con retraso, permanecieron registrados como «perdidos».

En los informes de Berlitz, en las circunstancias de las desapariciones confirmadas, se miente o exagera; por ejemplo, cuando Berlitz informaba que un barco había desaparecido en un día de sol, los informes del tiempo de esa fecha indican una tormenta tropical.

«La Leyenda del Triángulo de las Bermudas es un misterio fabricado... perpetuado por escritores que, intencional o ignorantemente, hicieron uso de conceptos erróneos, razonamiento defectuoso y sensacionalismo» (

.Referencias:

Jump up ↑ "Dive to Bermuda Triangle" (2004); telecast en The Science Channel, 17 de febrero de 2006.

Jump up ↑ «95 young americans lost their lives at the NAS Fort Lauderdale base during 1942-1945». Air Station Fort Lauderdale Historical Association. Consultado el 13 de diciembre de 2010.

Jump up ↑ «Decoding the Past, Mysteries of the Bermuda Triangle», en el canal History Channel, temporada 01, episodio 16, 2005.

Jump up ↑ Blogs.ElCorreoDigital.com (análisis crítico de los casos presentados por Berlitz en su libro más conocido).

Jump up ↑ WoodsHole.er.usgs.gov (informe sobre la aparición de hidratos).

Jump up ↑ TheAge.com.au «Bermuda Triangle mystery solved? It's a load of gas» ('¿El Triángulo de las Bermudas resuelto? Es una burbuja de gas').

.Bibliografía:

QUASAR, Gian J.: Into the Bermuda Triangle: Pursuing the Truth Behind the World's Greatest Mystery (contiene la lista de aviones perdidos, según registros oficiales). EE. UU.: International Marine/Ragged Mountain Press, 2003. ISBN 0-07-142640-X; reimpreso en papel, 2005. ISBN 0-07-145217-6.

BERLITZ, Charles: The Bermuda Triangle. ISBN 0-385-04114-4.

KUSCHE, Lawrence David: The Bermuda Triangle Mystery Solved. EE. UU.: 1975. ISBN 0-87975-971-2.

SPENCER, John Wallace: Limbo Of The Lost. ISBN 0-686-10658-X.

GROUP, David: The Evidence for the Bermuda Triangle. 1984. ISBN 0-85030-413-X.

BLACKMAN, Tony: The Final Flight. 2006. ISBN 0-9553856-0-1.

-Fiestas:

Fecha	Nombre en castellano	Nombre local
1 de enero	Año Nuevo	New Year's

		Day
24 de mayo	Día de Bermudas	Bermuda Day
3er lunes en junio	Cumpleaños de la Reina	Queen's Birthday
Jueves antes el 1er lunes en agosto	Día del Partido de Copa	Cup Match Day
Viernes después Cup Match Day	Día de Somers	Somers Day
1er lunes de septiembre	Día del trabajo	Labour Day
11 de noviembre	Día del Recuerdo	Remembrance Day
25 de diciembre	Día de Navidad	Christmas Day
26 de diciembre	Día de San Esteban	Boxing Day

-Deportes: Bermudas en los Juegos Olímpicos

.Futbol: Selección de fútbol de Bermudas

.La Bermuda Football Association está conformada por dos ligas,la más importante es la BFA Premiership, la cual está conformada por 10 clubes, los cuales son: North Village Community Club Rams, Pembroke Hamilton Club Zebras, Dandy Town Sports Club Hornets, St. George's Colts, St. David's Warriors, Devonshire Recreation Club Cougars, Boulevard Community Club Blazers, Somerset Cricket Club Trojans, Southampton Rangers Sports Club , Rangers, y Robin Hood F.C.

.La segunda liga no tan importante es la First Division Second en la cual juegan 10 clubes: Devonshire Colts Football Club Colts, Somerset Bridge Recreation Club Eagles, X-Roads Warriors F.C, Warriors Wolves FC Football Club,

Bermuda Athletic Association Wanderers, M.R. Onions Football Club, Young Men's Social Club Bluebirds, Prospect United, United Paget Lions, y Lions Ireland Rangers Football Club Rangers.

.Críquet:

.Historia de la BCB: La Junta de Críquet de las Bermudas, en inglés: Bermuda Cricket Board, es una organización benéfica, registrada en Bermudas, que ha sido certificada con los más altos estándares internacionales de buenas prácticas en las Bermudas, en el Comité de Normas Nacionales, que opera la caridad, bajo las normas internacionalmente reconocidas de las mejores prácticas. El BCB fue establecido en 1938, incorporado por la Ley de lujo en 1995; siendo el BCB , un miembro asociado del Consejo Internacional de Críquet (ICC) desde 1966; donde el BCB gobierna y regula el críquet en la isla, mejora la infraestructura y las instalaciones y ayuda en el desarrollo del club. El BCB cuenta con un Programa Integral de Desarrollo, que abarca la mejora doméstica y nacional, con un fuerte enfoque en el desarrollo de la juventud. Además, el BCB cuenta con un Programa de Becas, que permite a los jóvenes jugadores de críquet local, para continuar su educación en instituciones académicas en el extranjero, con programas de críquet excelente. El BCB formula las normas y reglas que rigen el críquet en las Bermudas, de conformidad con las directrices de la CPI.

La Selección Nacional de criquet de Bermudas tiene una participación activa en los eventos regionales y mundiales, tanto la selección masculina como la femenina, son potencias en el continente americano. El equipo nacional de críquet de las Bermudas participó en la Copa Mundial de Críquet de 2007 en las Indias Occidentales. Su jugador más famoso es Dwayne Leverock.El equipo de las Bermudas tiene el récord mundial de conceder el mayor número de carreras en la historia de la Copa del Mundo.También muy conocido, es David Cáñamo, que es un ex capitán de Glamorgan en el críquet inglés de primera clase.

.Golf: Bermudas tiene la mayor superficie del mundo de campos de golf como un porcentaje de su masa total. En 2007, las Bermudas fue sede de la 25a PGA Grand Slam de Golf, evento de 36 hoyos, que se celebró los días 16-17 de octubre de 2007, en el Mid Ocean Club en Tucker's Town.El evento volvió a las Bermudas de nuevo en 2008 y 2009. Quinn Talbot fue una vez que el campeón de golf del mundo con un solo brazo.

6.38.7-Educación en Bermudas

-Debido a su relativa prosperidad económica, en Bermudas se presta mucha atención a la educación, siendo por esta razón fuertemente subvencionada. De acuerdo con el Acta de Educación de Bermudas de 1996, sólo tres tipos de colegios están autorizados para funcionar en las islas: colegios concertados, colegios públicos y colegios privados; siendo: los concertados son aquellos en los cuales parte o totalidad de su propiedad es llevada por un consejo de

administración privado, y reciben una serie de fondos públicos; en los colegios públicos, el 100% de la propiedad pertenece al Estado, estando totalmente subvencionados por fondos públicos; y las escuelas privadas , que pueden ser religiosas o laicas, no reciben ninguna ayuda del Estado. Actualmente hay seis escuelas privadas en el archipiélago, cuatro de ellas laicas y dos religiosas.

-Hasta 1965, existían en el país escuelas separadas para blancos y negros, una vez que la ley de desegregación fue promulgada, dos de las escuelas públicas para blancos y dos escuelas con separación de sexos decidieron privatizarse y dejar de recibir fondos públicos. El resto pasaron a formar parte del sistema de escuelas públicas o concertadas. Hoy en día hay 26 colegios en Bermudas: 18 escuelas primarias, 5 de secundaria, 2 institutos y un centro de educación especial. A través de todas ellas, los estudiantes bermudeños son instruidos en un plan de estudios que incluye. matemáticas, ciencias, lengua, arte, sociales y humanidades. La formación profesional está disponible en algunos institutos o centros especializados, con programas destinados para que sus alumnos obtengan el trabajo, para el que han estudiado inmediatamente después de su graduación.

-La educación superior en Bermudas es bastante limitada. Existe un centro asociado (junior college) donde los estudiantes pueden obtener grados y certificados en campos tanto académicos como de formación profesional. Aquellos que deseen cursar una carrera o un master, deben asistir a la universidad que el Estado tienen en el continente americano; o hacerlo a distancia, con alguno de los programas ofrecidos por las universidades de EE.UU. y Reino Unido.

6.38.8-Salud en Bermudas.

-El Seguro Médico es esencial, ya que los costos médicos son muy altos; el King Edward VII Memorial Hospital, ubicado en la parroquia de Paget , cerca de la ciudad de Hamilton, brinda atención médica integral a los residentes de las Bermudas y a los visitantes extranjeros.

.Vacunas: Obligatoria no hay ninguna; y recomendadas: son para la tuberculosis y la hepatitis B .

.Referencias:

↑ Fernández Morente, G. y Fernández Vial, I. (2009). «Juan Bermúdez, las islas Bermudas conservan su nombre» (en español). Atlas de los Exploradores Españoles. Barcelona, España: Editorial Planeta, S. A. y Sociedad Geográfica Española. pp. 320. ISBN 978-84-08-08683-3.

.Enlaces externos:

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Bermudas. Commons

Wikimedia Atlas: Bermudas

Bermudas - Portal del Gobierno.

Bermudas - Guía turística y cultura.
.Coordenadas: 32°18′ N 64°47′ O / 32.3, -64.783 ..Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Bermudas&oldid=68400950» .Categoría: Bermudas.

6.39-Islas Turcas y Caicos, Territorio Británico de Ultramar.

6.39.1-Generalidades.

Turks and Caicos Islands
Islas Turcas y Caicos

Territorio de ultramar del Reino Unido

Bandera

Escudo

Lema: Each Endeavouring, All Achieving (inglés: «Si cada uno se esfuerza, todos lo consiguen»)

Himno: God Save the Queen

Coordenadas: 21°45′ 0″ N 71°34′ 0″ O / 21.75, -71.583333333333Coordenadas: 21°45′ 0″ N 71°34′ 0″ O / 21.75, -71.583333333333 (mapa)

Capital	Cockburn Town
• Coordenadas	21°45'N 71°35'O
Idioma oficial	Inglés
Entidad	Territorio de ultramar
• País	Reino Unido
Jefe de Estado Gobernador General Premier	S.M. Isabel II del Reino Unido Damian Roderic Todd Rufus Washington Ewing
Eventos históricos	Del Reino Unido
• Fundación	Dependencia
Superficie	Puesto 203.º
• Total	417 km²
• Agua	(%) ínfimo km²
Fronteras	0 km
Población	
• Total	44 819 (2 010 est,) hab.
• Densidad	45 hab/km²
Gentilicio	Turcocaiqueño, -a
• Moneda	Dólar estadounidense[¡ (USD)
Huso horario	UTC -5
Prefijo telefónico	1-649
ISO 3166-2	796 / TCA / TC

Dominio Internet	.tc
Miembro de: CARICOM, Commonwealth, AEC (Asociado).	

Las Islas Turcas y Caicos , en inglés Turks and Caicos Islands, son un Territorio Británico de Ultramar, dependiente del Reino Unido, ubicadas al norte de la isla La Española, donde se encuentran Haití y la República Dominicana, en aguas del Océano Atlántico. Es un error común, localizar a las Bahamas y estas islas en el Mar Caribe, que realmente se halla al sur de Cuba y La Española. Hasta el año 1962 , fueron administradas por Jamaica; pero al conseguir ésta, su independencia, pasaron a depender del Gobernador General de las islas Bahamas. Cuando las Bahamas lograron su independencia en 1973, pasaron a constituirse como un territorio aparte, que aunque en el año 1982, el Reino Unido les concedió la independencia, las islas dieron marcha atrás, prefiriendo seguir gobernadas, como un territorio dependiente de la corona británica. Es uno de los 16 territorios no autónomos, bajo la supervisión del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, con el fin de eliminar el colonialismo.

El nombre de "Islas Turcas" proviene de la abundancia natural en el archipiélago, de cierta especie de cactus, cuya forma recuerda un fez turco; y "Caicos" son "bajos o arrecifes grandes que llegan a veces a formar islotes".

Las Islas Turcas y Caicos, están al sureste de Mayaguana, en las Bahamas; y al norte de la isla Española. Cockburn Town, la capital, está a unos 1.042 kilómetros (647 millas), al este-sureste de Miami, en Estados Unidos, Las islas tienen una superficie total de 430km2, siendo geográficamente contiguas a las Bahamas, pero son políticamente una entidad separada.

Desde el 11 de julio de 2005, el Gobernador, designado por la Reina, de las islas es Richard Tauwhare, quien actúa como jefe de Estado y supervisa las labores de un Consejo Legislativo, compuesto por 17 miembros , donde 15 son elegidos por sufragio universal, estando en la ciudad de Cockburn Town, la capital del territorio. El jefe de gobierno es el Primer Ministro elegido, que actualmente es Michael Misick. Su partido, el Partido Nacional Progresista, obtuvo 13 de los 15 escaños en las últimas elecciones. La economía de las islas depende del turismo, de la emisión de sellos postales, de la pesca y de las inversiones extranjeras no tributables. La población asciende a unas 19.350 personas, de las cuales el 90% son de raza negra y el 86% practican el cristianismo protestante. La moneda de curso legal es el dólar estadounidense y desde el día 2 de julio de 1991 las Islas Turcas y Caicos son miembro asociado de la Comunidad del Caribe.

6.39.2-Historia de Islas Turcas y Caicos.

-El faro histórico en la Isla Gran Turca.

.Los primeros habitantes de las islas fueron indígenas del pueblo Arahuaco, que durante siglos, fue poco a poco sustituido por los caribes. El primer europeo en avistar y documentar las islas, fue el conquistador español Juan Ponce de León, en 1512. Durante los siglos XVI, XVII y XVIII, las islas pasaron del dominio español, al francés y al británico, pero ninguna de las tres coronas, cada vez establecida, materializó asentamiento alguno.

A principios del siglo XVIII, las islas sirvieron como refugio de piratas, por décadas. En 1680, algunos recolectores de sal de las Bermudas, se asentaron en las Islas Turcas , mientras las islas estaban bajo ocupación francesa. Después de la Revolución Estadounidense , de 1775 a 1783, muchos británicos leales a la Corona inglesa, huyeron a las colonias del Caribe; donde en 1783, algunos se convirtieron en los primeros pobladores europeos permanentes en las Islas Caicos, siendo el algodón un cultivo importante por algún tiempo.

.En 1799, las islas Turcas como el grupo de las islas Caicos, fueron anexadas por Gran Bretaña como parte de las Bahamas.

.En 1841, el Trouvadore, un barco español dedicado al comercio de esclavos, naufragó en la costa de Caicos del Este, una de los más grandes Islas Caicos; por lo que ciento noventa y dos africanos en cautividad, sobrevivieron al hundimiento , llegando a tierra, donde el comercio de esclavos era ilegal durante el dominio británico. Estos supervivientes, fueron aprendices de oficios por un año, instalándose principalmente en la Isla Gran Turco; en 1878 se expide una carta de documentación a los africanos del Trouvadore' y sus descendientes, que constituyeron una parte esencial de la "población trabajadora" de las islas. En 2004, arqueólogos marinos, redescubrieron un naufragio, llamado "Black Rock Ship" (Nave Roca Negra), que la investigación posterior, ha sugerido que podría ser el Trouvadore; que en 2008, se realiza una expedición de arqueología submarina, financiada por la NOAA , que confirmó que los restos de artefactos , comprendían el estilo y la fecha de fabricación, lo que dió apoyo a que estos restos eran del Trouvadore; aunque sin existir , una certeza absoluta.

.En 1848, Turcas y Caicos fue declarado como una colonia separada, teniendo un presidente del Consejo, sistema que se mantuvo hasta 1873; cuando las islas pasaron a formar parte de la colonia de Jamaica; en 1894, el oficial jefe de la colonia, fue remodelado como comisionado. En 1917, el primer ministro canadiense, Robert Borden, sugirió que las Islas Turcas y Caicos, se unieran a Canadá, sugerencia que fue rechazada por el primer ministro británico, David Lloyd George; por lo que las islas permanecieron como dependencia de Jamaica hasta 1959.

.El 4 de julio de 1959, las islas fueron de nuevo una colonia separada, pero el gobernador de Jamaica, siguió siendo el gobernador de las islas; hasta el 31 de mayo de 1962, donde pasaron ser una de las partes constitutivas de la Federación de las Indias Occidentales.

.En agosto de 1962, cuando Jamaica obtuvo su independencia de Gran Bretaña , Turcas y Caicos se convirtieron en una colonia de la corona. Desde 1965, el gobernador de las Bahamas, también fue gobernador de las Islas Turcas y Caicos, supervisando los asuntos de las islas. Cuando las Bahamas obtuvo su independencia en 1973, las Islas Turcas y Caicos, pasaron a tener su propio gobernador . En 1974, el Nuevo Partido Democrático de Canadá MP Max Saltsman, trató de utilizar su proyecto de ley de derecho privado, para crear una legislación para anexar las islas a Canadá, pero no pasó en la Cámara de los Comunes de Canadá.

.Las islas tuvieron su propio gobierno encabezado por un primer ministro, el primero de los cuales fue James Alexander George Smith McCartney, desde agosto de 1976. En 1979, un avance hacia la independencia ,fue acordado en principio para 1982, pero un cambio en el gobierno, provocó un cambio de política, ydonde en lugar de acercarse al gobierno canadiense, para discutir una posible unión, pasó que el Gobierno de Canadá, fue envuelto en un debate sobre el libre comercio con los EE.UU., ylo que se prestó poca atención a la sugerencia. En 2004, la provincia canadiense de Nueva Escocia, dio una invitación para unirse, pero el gobierno de Canadá, dijo de examinar el asunto más tarde. Los problemas políticos de las islas en los últimos años, han llevado a una nueva constitución promulgada en 2006 y una reanudación del gobierno directo del gobierno británico en 2009.

6.39.3-Organización Política-administrativa de Islas Turcas y Caicos.

-Calle en Cockburn Town, capital de la Isla Turcas y Caicos.

-Las islas Turcas y Caicos son un territorio de ultramar británico, una posesión del Reino Unido, actualmente gobernada directamente por un gobernador británico designado, teniendo su sistema de gobierno autónomo, que fue suspendido en agosto de 2009. El Comité de

Descolonización de las Naciones Unidas, incluye el territorio, en la lista de las Naciones Unidas de territorios no autónomos.

El 30 de agosto de 1976, con la elección del Primer Ministro JAGS McCartney, las islas adoptaron una constitución, por lo que es el Día de la Constitución, qie es fiesta nacional. Esta Constitución fue suspendida en 1986, pero luego fue restaurada y revisada el 5 de marzo de 1988.; entrando en vigor una nueva Constitución el 9 de agosto de 2006, pero que fue suspendida en algunas partes y modificado en 2009. El sistema jurídico del territorio se basó en el derecho consuetudinario Inglés, con un pequeño número de leyes aprobadas de Jamaica y las Bahamas.; con sufragio universal para los mayores de 18 años de edad, siendo el inglés su idioma oficial, Gran Turco la capital administrativa y política de las Islas Turcas y Caicos; y Cockburn Town ha sido la sede de gobierno desde 1766.

-Como todo territorio británico, la reina Isabel II del Reino Unido, es la soberana, representada por un gobernador, nombrado por la monarca, con el asesoramiento de la Oficina de Asuntos Exteriores. Según la Constitución , el jefe de gobierno es el primer ministro, designado por el gobernador. El gabinete consta de tres miembros natos y cinco designados por el Gobernador, entre los miembros de la Cámara de la Asamblea. La Cámara de la Asamblea unicameral, integrada por 21 escaños, de los cuales 15 miembros,son de elección popular; con un mandato de cuatro años. Las elecciones en Turcas y Caicos se celebraron el 24 de abril de 2003 ; de nuevo el 9 de febrero de 2007; y luego en 2011 .

-La rama judicial del gobierno está a cargo de un Tribunal Supremo, las apelaciones son oídas por el tribunal de apelaciones, y los recursos finales por el Comité Judicial del Consejo Privado del Reino Unido. El Juez Presidente del Tribunal Supremo fue Gordon Ward. Las islas también tienen un Tribunal de Apelaciones, con un Presidente y al menos dos jueces de apelación.

.Turcas y Caicos participan en el Banco de Desarrollo del Caribe, es un asociado de la CARICOM, y mantiene una suboficina de la Interpol. La defensa es la responsabilidad del Reino Unido. En diciembre de 2004, las islas se convirtieron en un nuevo miembro asociado de la Asociación de Estados del Caribe.

.Movimiento hacia la independencia: El partido ganador de las primeras elecciones generales de las Islas Turcas y Caicos, en 1976, el Movimiento Popular Democrático (MPD) con McCartney, trató de establecer un marco y una infraestructura de acompañamiento, en la búsqueda de una política de plena independencia para las islas; sin embargo, con la trágica muerte de McCartney, la confianza en el liderazgo del país disminuyó. En 1980, el PDM tuvo acuerdo con el gobierno británico, por lo que la independencia se concedió en 1982, si el PDM era reelegido en las elecciones de ese año. Esa elección fue efectivamente un referéndum sobre la cuestión de la independencia y fue ganado por el pro-dependencia Partido Nacional Progresista (PNP), que proclamó la victoria, de nuevo cuatro años más tarde. Con estos acontecimientos, la cuestión de la independencia en gran parte desapareció de la escena política. Sin embargo, a mediados de la década de 2000, la cuestión de la independencia de las islas, se planteó de nuevo. En abril de 2006, el PNP con su primer ministro Michael Misick, reafirmó que su partido vio la independencia de Gran Bretaña como el "objetivo final" para las

islas, pero no en el momento actual. En 2008, los opositores de Misick, lo acusaron de avanzar hacia la independencia de las islas, con el fin de eludir una comisión de investigación, que examinó los informes de corrupción por la Administración Misick.

.Propuesta de unión con Canadá: Un gran número de turistas canadienses visitan Turcas y Caicos , debido a esto, algunos políticos tanto en Canadá como en Turcas y Caicos ,han sugerido alguna forma de unión entre el Canadá y el territorio británico. En 1917, el Primer Ministro de Canadá, Robert Borden, fue el primero en sugerir, en el anexo a Canadá, de las Islas Turcas y Caicos. En 1974, el Nuevo Partido Democrático de Canadá, a través de Max Saltsman, presentó en el parlamento un intento fallido de la consolidación de las islas. La idea se planteó de nuevo en 1986 por el diputado conservador Dan McKenzie, pero fue rechazada por el comité de de su partido en los asuntos exteriores en 1987, donde El comité, presidido por el diputado David Daubney, miró : la inmigración, la banca, la atención de la salud y cuestiones de turismo en la toma de su decisión. Para que las islas pudieran unirse a Canadá ,como una provincia completa, se requeriría una enmienda a la Constitución de Canadá, ratificado por siete legislaturas provinciales, que representen al menos la mitad de la población nacional. Debido a que esa medida podría atraer a las provincias a la demanda de otros cambios a la Constitución, a cambio de ese apoyo, fue visto como una opción políticamente inviable. Solo se podría tener en cuenta , a los cambios menos radicales a la Constitución, que no requirieran un consentimiento unánime. La nueva provincia , Terranova, fue traída al país en 1949, por un acto del Parlamento británico; por lo que participar como un territorio sería más fácil, porque los territorios pueden ser creados por una ley del Parlamento; además, una población de alrededor de 30.000 personas, se consideraba insuficiente para la categoría de provincia, porque su provincia más pequeña, Prince Edward Island, tiene cerca de 130.000 personas. Sin embargo, esta actitud podría cambiar si el territorio de Yukon, los Territorios del Noroeste y Nunavut, con cerca de 30.000 personas cada uno, fueran una vez convertido en provincias. En 2004, el diputado conservador Peter Goldring, visitó Turcas y Caicos para explorar la posibilidad, una vez más; se redactó una moción solicitando al Gobierno canadiense, para examinar la cuestión, pero su partido se negó, citando a la inmigración, el turismo y las cuestiones económicas. Sin embargo, el gobierno canadiense no descarta la posibilidad de una futura unión. La provincia de Nueva Escocia, votó a favor de invitar a Turcas y Caicos, a unirse a la provincia en 2004, no al país como provincia, lo que evitaría todos los problemas de una provincia separada.
El 2 de marzo de 2009, el Ottawa Citizen, publicó un artículo en su sitio en línea de información, sobre el interés del gobierno de Canadá, para abrir un puerto de aguas profundas en el Caribe, donde se abriría "un nuevo mercado para productos canadienses en el Caribe.

En apoyo de la década de 1990, para la integración en la provincia de Canadá como un "11", estaba en 90%, mientras que en 2003 el apoyo a la integración se mantenía en alrededor del 60% sobre las Islas Turcas y Caicos. Goldring, un diputado conservador de Edmonton, ha defendido la causa de la integración de Turcas y Caicos como un territorio de Canadá para las prestaciones de seguridad, así como la creciente influencia de Canadá en América Central y América del Sur en cuanto a lucha contra el terrorismo, el comercio y la lucha contra la invasión influencia china en varias islas pequeñas del Caribe, como Santa Lucía.

.Problemas sobre corrupción: En 2008, miembros del parlamento británico realizaran una revisión rutinaria de la administración, tras haber recibido varias denuncias de corrupción de alto nivel de funcionarios, en Turcas y Caicos, el entonces gobernador Richard Tauwhare, anunció el nombramiento de una Comisión de Investigación sobre la corrupción. El mismo año, el primer ministro Michael Misick, se convirtió en el foco de una investigación criminal, después deque una mujer identificada por los medios de noticias, como un ciudadano estadounidense residente en Puerto Rico, acusado de abusar sexualmente de ella, aunque él negó tajantemente la acusación. El lunes 16 de marzo de 2009, el Reino Unido amenazó con suspender el autogobierno en las islas y la transferencia de poder al nuevo gobernador, Gordon Wetherell, sobre la corrupción sistémica. El 18 de marzo de 2009, con el asesoramiento de sus ministros del Reino Unido, la Reina Elizabeth II emitió una Orden en Consejo, que da al Gobernador la facultad de suspender las partes de la Constitución de 2006 , que regula al gobierno ministerial y a la Cámara de la Asamblea, y para que ejerciera los poderes del gobierno mismo. La orden, que podría también establecer un Consejo Consultivo y un Foro Consultivo, en lugar de la Asamblea, que entraría en vigor, en una fecha que será anunciada por el gobernador, y que permanecería en vigor durante dos años, salvo que sea prorrogada o revocada.

El 23 de marzo de 2009, en la investigación se encontró pruebas de "alta probabilidad de que la corrupción sistémica o de otras formas graves de falta de honradez", Misick, dimitió como primer ministro, para dar paso a un nuevo gobierno unificado. Los políticos fueron acusados de la venta de tierras de la Corona para beneficio personal, y el mal uso de los fondos públicos. Al día siguiente, Galmo Williams fue juramentado en su reemplazo. Misick negó todos los cargos, y cuando se refirió al debate, dijo: " cuando el gobierno británico eliminó la soberanía del territorio, como un equivalente a ser re-colonizado. Es un paso hacia atrás completamente contrario a todo el movimiento de la historia".

.División administrativa: Turcas y Caicos están divididos en seis distritos administrativos : dos en las Islas Turcas y cuatro en las Islas Caicos, encabezado cada uno por el comisionados de distrito. Para la Cámara de la Asamblea, de Turcas y Caicos, se divide en 15 distritos electorales : cuatro en las Islas Turcas y once de las Islas Caicos.

Geografía de Islas Turcas y Caicos.

-Mapa de las Islas Turcas y Caicos.

-Los dos grupos de islas están el Océano Atlántico Norte, al sudeste de las islas Bahamas, al norte de Isla Española, y a cerca de 1.000 kilómetros de Miami en los Estados Unidos, en las coordenadas 21°45′ N 71°35′ O / 21.75, -71.583. El territorio es geográficamente contiguo a las islas Bahamas, que en conjunto forman el Archipiélago Lucayan, pero que políticamente son una entidad separada. Las Islas Caicos están separadas por el paso de las islas Caicos, que es más cercano a las islas Mayaguana y Gran Inagua, del grupo de las Bahamas

Las ocho islas principales y las 20 islas más pequeñas, tienen una superficie total de 616,3 kilómetros cuadrados, principalmente de bajos, de piedra caliza plana, con extensos pantanos y manglares; con 332 kilómetros cuadrados de frente a la playa. El clima es soleado y seco, pero sufre frecuentes huracanes. Las islas han limitado los recursos naturales de agua dulce; donde se necesita de cisternas privadas, que recogen el agua de lluvia para beber. Los principales recursos naturales son: langostas, conchas y otros mariscos.

Los dos grupos de islas Turcas y Caicos, están separados por el Pasaje de los Turcos.

-Islas Caicos: Son el grupo más grande, con casi el 96 % de la superficie terrestre 227.6² y el 82 % de la población : 26.584 de un total de 33.302 en 2006. Las Islas Caicos, se encuentran alrededor del Banco Caicos, como un atolón, con las seis grandes islas en el oeste, norte y este, y algunos pequeños arrecifes y cayos en el sur. El Banco Caicos en sí mismo, es un banco de piedra caliza bajo el agua, en la que el resto las islas, tiene una superficie de 6.140 km2 / 2.370 millas cuadradas. La zona se compone de arena, los arrecifes de coral mixta de coral, las algas, y otros hábitats, normalmente a profundidades de 1 a 5 metros.

-Islas Principales:

.Caicos Central o Middle Caicos: Su cabecera distrital es Conch Bar, también llamada Gran Caicos; es la isla más grande de las Islas Turcas y Caicos; al oeste, está separada de Caicos del Norte, por el Juniper Hole, y al este, de Caicos del Este ,por el Lorimer Creek, ambos son pasajes estrechos, que sólo permiten el paso de pequeñas embarcaciones. Tiene una superficie de 144,2 km², por encima de la marca de la marea alta, y de 294,1 km ² en marea baja. La diferencia entre los dos valores, que no se contabiliza al medir la superficie. La población estimada era de 468 habitantes en 2006. Su territorio coincide con el 'Distrito de Caicos Central'. Hay tres localidades en Caicos Central, de este a oeste: Lorimers , con población: 36; Bambarra, con población: 124; y Bar Conch , la capital, con población: 308.

.Caicos del Norte o North Caicos: Su cabecera distrital es Bottle Creek; es la tercera isla más grande de las Islas Turcas y Caicos, también llamada la "Isla Jardín", siendo la isla más exuberante del archipiélago; con una superficie de 116,4 km² y una población, en 2006, de 1.895 habitantes. Algunos lugares de interés turístico de la isla incluyen: Cottage Pond, Wade's Green plantation, y los pequeños Cayos Tres Marías (Three Marys Cays) de 0,64 ha, a pocos metros de la costa nor-occidental; junto a Bay Cay (la bahía de Cayo) en la costa oriental , con 21,9 km ², es la sexta isla más grande del territorio. Hay algunos cayos más, todos deshabitados. En conjunto forman el Distrito Caicos del Norte, con una superficie de 144,9 km². Hay cuatro pueblos en Caicos del Norte, de este a oeste: Bottle creek , la capital del

distrito, con una población de 907 habitantes; Whitby; Kew , que es la capital no oficial de las Islas Caicos; y Sandy Point.

.Caicos del Sur y Caicos del Este o South Caicos and East Caicos: La cabecera de este distrito es Cockburn Harbour; Caicos del Sur es la séptima isla más grande de las Islas Turcas y Caicos, con una superficie de 21,2 km², con población estimada en 1.579, para el año 2006. Junto con las deshabitadas Caicos oriental y una serie de islas más pequeñas, constituyen el distrito de Caicos del Sur y del Este , con una superficie total de 136,8 km². Todas las islas en el este y el sur del Banco Caicos, pertenecen a este distrito, con excepción de Cayo Francés, que pertenece a Providenciales y Caicos del Oeste. Entre las más grandes de estas islas están: el Cayo McCartney con 11,4 km ², el Cayo Pequeño Ámbar gris con 6,6 km ², el Gran Cayo Ámbar gris con 4,3 km ², y Cayo Largo con 1,0 km ². Hay cuatro pueblos: Cockburn Harbour , la capital del distrito, con 811 habitantes; Out North (Salida del Norte), con 706 habitantes; The Flat, con su población incluida, en la de Out North; Highlands (Tierras Altas), con 62 habitantes. Caicos del Sur es conocido por la excelente pesca, tanto de aguas profundas, como poco profundas, y por el buceo. Para la mayoría de las personas, el acontecimiento principal del año, es la regata anual de Caicos del Sur, cuando se realizann fiestas en toda la isla, regatas y otros juegos.

.Providenciales y Caicos del Oeste o Providenciales and West Caicos: Siendo Blue Hills su cabecera distrital: Providenciales, conocida como "Provo", es una isla perteneciente a las Islas Turcas y Caicos, que tiene una extensión de 98 km² , donde viven 15,542 habitantes; siendo la isla con más población y la tercera en extensión del país, y contando con los servicios del "Providenciales International Airport", con vuelos diarios hacia las principales ciudades de los Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido . En la isla se encuentra: la única granja de" caracolas conch" del mundo; el primer hotel constuido en la isla fue el Club Med, en los años 80; de ahí en delante hubo un gran crecimiento en el sector turístico de la isla; En Providenciales se encuentra, una de la mejores playas del mundo, Grace Bay, con su fina arena blanca y un mar increíblemente turquesa, además de otros lugares de gran belleza natural como: Chalk Sound, Sapodilla Bay y Long Bay. Providenciales ha sido elegida como el mejor destino de playa y sol del mundo, por TripAdvisor 2010.

-Mapa de las Islas Turcas y Caicos.

.Cayo Ambergris o Ambergris Cay.

-Islas menores:

.Cayo Pine o Pine Cay: Es una isla de aproximadamente 30 habitantes, del archipiélago de las Turcas y Caicos, siendo propiedad privada de Meridian Club , área que se alquila a sus empleados y clientes; siendo el lugar de los primeros desarrollos turísticos en las Islas Turcas y Caicos. Estaba previsto en la década de 1950, pero recien se comenzó en realidad, a partir en la década de 1970. Es de menos de una milla de ancho y dos millas de largo, a pesar de 9 millas de senderos que recorren la isla. Uno de sus sitios más singulares, es la parte donde se encuentra el pescado de agua salada, en los lagos de agua dulce. Esto se debe a los efectos del Huracán Donna que azotó el cayo en 1960.

.Cayo Parrot o Parrot Cay.

-Islas Turcas: islas Turcas están divididas por dos distritos:

.Cayo Sal o Salt Cay: con cabecera distrital en Balfour Town; es la segunda mayor isla, de las Islas Turcas, uno de los dos grupos de islas que forman el territorio británico de las Islas Turcas y Caicos en el mar Caribe, con 6,7442 km²; el distrito, también incluye algunas islas despobladas como Cayo Algodón con 1,1252 km ², y otras cercanas, que en total tienen 9,1 km ², con una población de 186 (est. 2006), todos en Ciudad Balfour, la capital del distrito, que está en la costa oeste. es una isla pequeña, plana y triangular de unos 3,2 km de lado dedicada principalmente, a la explotación de salinas, que en su día, albergó a cientos de personas dedicadas a la producción de sal, en lagunas y estanques costeros de desecación de salmuera.

-Imagen de satélite de Cayo Sal ,en la parte inferior izquierda, y los islotes vecinos.

.Historicamente cuando el conquistador español Juan Ponce de León llegó a las islas en 1512, algunas estaban habitadas por los indios arahuacos, pero las islas quedaron deshabitadas como consecuencia de las enfermedades traídas por los europeos. Algunos esclavos procedentes de las Bermudas, llegaron a las islas huyendo de la esclavitud en el siglo XVII, estableciendo lo que se convertiría en la principal forma de vida, durante los siguientes 300

años , con la producción de sal. Las islas fueron sometidas a la dominación colonial británica en 1766. George Washington obtuvo la sal necesaria, para conservar los alimentos para su ejército, durante la Guerra de Independencia de Estados Unidos, de las islas Turcas y Caicos, y de igual forma los canadienses y los estadounidenses de las flotas pesqueras, se proveían de sal en las islas para sus capturas. Hacia las décadas de 1920 y 1930, una combinación de incompetencia, los costos, la mala gestión y la falta de un puerto de aguas profundas, hicieron que el sector de la sal, casi desapareciera en las Islas Turcas y Caicos. Existen ruinas de antiguas operaciones salinas en Cayo Sal. La isla es ahora popular entre los turistas, que buscan playas tranquilas y actividades como la observación de ballenas, así como el buceo y otros deportes acuáticos.

.Isla Gran Turco oGrand Turk: Con cabecera distrital en Cockburn Town, que es a la vez capital de las Islas

-Mapa de las islas Turcas y Caicos.

-Demografía: La población total de la islas, es de 30.600 habitantes , en 2008, siendo su composición étnica : 61% mulatos, 34% negros, y 5% Otros.

-Transportes: El Aeropuerto Internacional de Providenciales, es la principal puerta de entrada a Turcas y Caicos; además, hay siete aeropuertos más, ubicados en cada una de las otras islas, para ellos se cuentan con cinco pistas asfaltadas , tres de las cuales tienen aproximadamente 2.000 metros de longitud y una de ellas aproximadamnte 1.000 metros; habiendo otras dos más, que están sin asfaltar, una de las cuales mide aproximadamente 1.000 metros de largo y la otra es significativamente más corta. La isla tiene 121 kilómetros de vias rápidas, 24 km asfaltados y 97 km sin asfaltar; los principales puertos y embarcaderos del país están en Gran Turco y Providenciales; y

las islas no cuentan con un sistema ferroviario digno de mención.

-Clima: El clima de las islas es tropical, normalmente seco y soleado. Se trata de un clima monzónico y de los vientos alisios en el litoral, que en este caso, y gracias a su escasa altitud,

apenas se nota el efecto monzónico, por lo que las precipitaciones son mucho más bajas que la media, hasta el punto de que se ven obligados a recoger en cisternas, las aguas de lluvia. Se ven afectadas frecuentemente por los huracanes que se generan en el Atlántico.

-Flora y fauna: La flora y la fauna son las propias del imperio biogeográfico y de la ecozona neotropical, con algunos endemismos, propios de las islas, siendo los manglares la vegetación dominante.

6.39.5- Economía de las Islas Turcas y Caicos.

Las Islas Turcas y Caicos están relativamente desarrolladas, con una renta per cápita de unos 11.500 dólares estadounidenses, siendo los sectores principales de su economía, el turismo y las finanzas; muy lejos han quedado otros sectores, que hasta no hace mucho tiempo, fueron la base de su economía, como el marisqueo, la pesca y la producción de sal, que se vendía a Estados Unidos. Por el contrario deben de importar todos los productos de consumo, incluida buena parte de la comida, pero la balanza de pagos está equilibrada gracias los ingresos del turismo y las finanzas.

-Moneda: La moneda , a pesar de su condición de territorio británico, es el dólar estadounidense .

-Idioma: El idioma oficial es el inglés.

6.38.6-Arte y Cultura de Islas Turcas y Caicos.

-Literatura: Las islas Turcas y Caicos aparece en la novela de Frederick Forsyth "Icon", que fue traducida a la lengua castellana con el nombre de "El Manifiesto Negro", donde en la novela, el protagonista Jason Monk , antiguo espía de la CIA, que había trabajado en la División Soviética, ya retirado, vive en estas islas, como patrón de la embarcación "Foxy Lady".

-Deportes: Artículo principal: Deporte en las Islas Turcas y Caicos: Turcas y Caicos en los Juegos Olímpicos; Selección de fútbol de las Islas Turcas y Caicos; y WIV Liga Premier.

6.38.7-Educación de las Islas Turcas y Caicos.

La educación es gratuita y obligatoria para niños de cinco a dieciséis años; la educación primaria dura seis años; y la enseñanza secundaria tiene una duración de cinco años. En la década de 1990, la isla puso en marcha la primaria en el servicio docente Education Project (PINSTEP), en un esfuerzo para aumentar las habilidades de sus maestros de escuela primaria; casi una cuarta parte de los cuales, no estaban calificados. Turcas y Caicos ha trabajado para

renovar las escuelas primarias, reducir los costos de libros de texto , los equipos y los suministros, con aumentos dado a las escuelas. Por ejemplo, en septiembre de 1993, a cada escuela primaria se le dio suficientes libros, para permitir a los maestros a establecer las bibliotecas de las clases. En 2001, la relación alumno-profesor en la enseñanza primaria fue de aproximadamente 15 alumnos para un profesor. El "Turcas y Caicos Community College" ofrece la educación superior, a los estudiantes que han completado con éxito su educación secundaria. El colegio de la comunidad, también supervisa un programa de alfabetización de adultos. El Ministerio de Asuntos de Salud, Educación, Juventud, Deportes, y de la Mujer, supervisa la educación en Turcas y Caicos.

.Colegios: St. Clements University; Burkes University; Boston University's: The School for Field Studies; Turks and Caicos Institute of Professional Studies; y Turks and Caicos Islands Business College.

.Véase también:

Antillas

Geografía de Turcas y Caicos

Demografía de Turcas y Caicos

Economía de Turcas y Caicos.

.Referencias:

Jump up ↑ http://www.gov.tc/portal/page/portal/G2G/CabinetDepartments/The%20Governor

Jump up ↑ http://www.gov.tc/portal/page/portal/Dynamic%20Content%20Generator/About%20TCI%20content%20Generator/TCI%20General%20Information

Jump up ↑ http://www.timeanddate.com/worldclock/distances.html?n=156

↑ Jump up to: a b Different sources give different figures for the Islands' area. The CIA World Factbook

Jump up ↑ Randolph E. Schmid, Associated Press, November 25, 2008.

Jump up ↑ Biography from City Of Cambridge's Hall of Fame

Jump up ↑ http://www.seaaroundus.org/report/CAtrends/10-Rudd.pdf

Jump up ↑ «Photo-sts100-708-078». Spaceflight.nasa.gov (01-05-2001). Consultado el 15-09-2013.

Jump up ↑ "Independence 'ultimate goal' for Turks & Caicos, says Chief Minister." Caribbean Net News. 28 April 2006. Retrieved 1 August 2008.

Jump up ↑ "Turks and Caicos politics: Evidently, when A.L. Hall speaks, people should listen." Caribbean Net News. 29 July 2008. Retrieved 1 August 2008.

Jump up ↑ http://www.experiencefestival.com/a/Turks_and_Caicos_Islands_-_Union_with_Canada/id/5009746

Jump up ↑ http://www.pelicannest.tc/turks_and_caicos_islands.php

Jump up ↑ «N.S. votes to invite Turks and Caicos to join it», CBC, 22-04-2004. Consultado el 15-09-2013.

Jump up ↑ Nick Meo. "Turks and Caicos: MPs criticise 'climate of fear' on luxury holiday islands." The Telegraph. 6 July 2008. Retrieved 1 August 2008.

Jump up ↑ "TCI Governor appoints Commission of Enquiry." Cayman Net News. 14 July 2008. Retrieved 1 August 2008

Jump up ↑ "Turks and Caicos premier faces rape investigation; calls allegations 'outrageous'." International Herald Tribune. 16 April 2008. Retrieved 1 August 2008.

Jump up ↑ Anthony Hall. "Commentary: TCI Premier Michael Misick accused of rape! (Updated)." Caribbean Net News. 11 April 2008.

Jump up ↑ «UK Action over Turks and Caicos». BBC News (16 de marzo de 2009). Consultado el 15 de setiembre de 2013.

.Enlaces externos:

Gobierno de Turks and Caicos (página en inglés)

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Islas Turcas y CaicosCommons. Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Islas_Turcas_y_Caicos&oldid=69535668» Categoría: Islas Turcas y Caicos.

6.40-Archipiélado de las Bahamas, Mancomunidad Británica.

6.40.1-Generalidades.

Bahamas

Bandera

Escudo

Lema: Forward Upward Onward Together
(Inglés: Adelante Arriba Progreso Juntos)

Himno: March On, Bahamaland

Menú

0:00

¿Problemas al reproducir este archivo?

Capital (y ciudad más poblada)	Nasáu 25°4′ N 77°20′ O
Idiomas oficiales	Inglés
Gentilicio	Bahameño, -a
Forma de gobierno	Monarquía parlamentaria
Reina Gobernador General	Isabel II Arthur Foulkes

Primer Ministro	Perry Christie
Independencia • Fecha	del Reino Unido 10 de julio de 1973
Superficie	Puesto 155.º
• Total	13.940 km²
• % agua	28%
Fronteras	0 km
Población total	Puesto 178.º
• Total	368.000 (2013 est.)
• Densidad	22 hab/km²
PIB (PPA)	Puesto 144.º
• Total (2008)	US$9.228 millones
IDH (2012)	▲0,794[1] (49.º) – Alto
Moneda	Dólar bahameño (BSD)
Huso horario	CET (UTC-5)
• en verano	CEST (UTC-4)
Código ISO	044 / BHS / BS
Dominio Internet	.bs
Prefijo telefónico	+1242
Prefijo radiofónico	C6A-C6Z
Miembro de: CARICOM, Mancomunidad de Naciones, OEA, ONU, AEC.	

La Mancomunidad de las Bahamas es un estado independiente que pertenece a la Mancomunidad Británica de Naciones, ubicado en el océano Atlántico, al norte de Cuba, al noroeste de las islas Turcas y Caicos y al este de la península de la Florida. Es un archipiélago de veinticuatro islas habitadas, seiscientas deshabitadas y más de dos mil peñascos y escollos.

-Toponimia: Inicialmente el archipiélago recibió por parte de los españoles el nombre de la población epónima de los lucayos, siendo llamada islas Lucayas; así mismo, los " Lucayanos" son conocidos como los indios Arawak, que se cree que fueron los primeros pobladores de la isla. Se considera, que el nombre de "Bahamas", proviene de una deformación de las palabras del español bajamar, ya que gran parte de las islas de este archipiélago, sólo son avistable, durante la marea baja o bajamar.

6.40.2-Historia de las Bahamas.

-Las islas estuvieron ocupadas, desde al menos quinientos años, antes de la llegada de los europeos, por una raza formada por personas llamadas Lucayanos, descendientes de los aborígenes arahuacos, que vivían originalmente al norte de Sudamérica, en las islas del Caribe y en Florida, en Estados Unidos. Éstos se caracterizaban por tener una vida apacible y por vivir de la pesca y la cosecha de maíz.

-En 1492, Cristóbal Colón desembarcó en la orilla de una pequeña isla, llamada Guanahani por los autóctonos; Colón le puso el nombre de San Salvador y reclamó la isla para España. Allí, Colón sometió a los Lucayanos al trabajo de la búsqueda de oro. Se estima, que 40.000 arahuacos perdieron la vida por resistirse a trabajar en esa empresa; lposterior desaparición de los arahuacos, en tan sólo veinticinco años, y de otros pueblos, se debió en gran medida a ésta y a posteriores expediciones europeas a la región.

-Desde finales del siglo XV hasta el siglo XVII, las Bahamas estuvieron bajo la soberanía española, aunque las islas, por su situación estratégica en la "ruta del Galeón", y por formar el archipiélago un auténtico laberinto insular, paulatinamente fueron transformándose en escondites y nidos de piratas, bucaneros y filibusteros, especialmente ingleses. Así en el siglo XVIII, los lealistas británicos que habían dejado Nueva Inglaterra, a causa de los sentimientos anti británicos existentes en aquella colonia, se trasladaron a las islas. Debido al gran número de colonos británicos en las islas, la soberanía del archipiélago se traspasó de España al Reino Unido, y las Bahamas fueron declaradas colonia británica en 1784.

-En plena Segunda Guerra Mundial, el Duque de Windsor , queanteriormente fue el rey del Reino Unido Eduardo VIII, hasta que abdicó, siendo nombrado Gobernador general de las Bahamas, en 1940; viajando a estas islas en compañía de su esposa, la duquesa de Windsor: Wallis Simpson, para ejercer el cargo de Gobernador general hasta 1945. En 1973, los habitantes de las Bahamas, votaron a favor de la independencia y se declararon independientes del Reino Unido, aunque permanecieron dentro de la Mancomunidad Británica de Naciones (Commonwealth).

6.40.3-Organización Política-administrativa de las Bahamas.

-Las Bahamas es una monarquía constitucional hereditaria que pertenece a la Mancomunidad Británica de Naciones, donde el monarca británico, como jefe de Estado, es quien designa a su representante en el lugar, el Gobernador general. El poder ejecutivo es ejercido por el Gabinete, a cuya cabeza se encuentra el primer ministro, institución que aparece en 1955, con las primeras elecciones parlamentarias en el archipiélago.

-El poder legislativo: Recae en un sistema de parlamento bicameral; donde el Senado,eEstá compuesto por dieciséis miembros, nombrados por el Gobernador general; y la Cámara de representantes por cuarenta miembros , electos directamente por la población.

-El Consejo Privado del Comité Judicial de Su Majestad: Es la más alta corte en las Bahamas; siguiéndole la Corte de Apelaciones, la Corte Suprema con doce jueces y las Cortes de Magistrados.

-Los partidos políticos principales son: el Movimiento Nacional Libre (Free National Movement - FNM); y el Partido Liberal Progresista (Progressive Liberal Party - PLP).

-Monarcas:

S. M. Guillermo III, príncipe de Orange (Dinastía de Estuardo, 1689-1702)

S. M. Ana (Dinastía de Estuardo, 1702-15)

S. M. Jorge I (Dinastía de Hanover, 1714-27)

S. M. Jorge II (Dinastía de Hanover, 1727-60)

S. M. Jorge III (Dinastía de Hanover, 1760-1820)

S. M. Jorge IV (Dinastía de Hanover, 1820-30)

S. M. Guillermo IV (Dinastía de Hanover, 1830-37)

S. M. Victoria (Dinastía de Hanover, 1837-1901)

S. M. Eduardo VII (Dinastía de Sajonia-Coburgo-Gotha, 1901-10)

S. M. Jorge V (Dinastía Windsor, 1910-36)

S. M. Eduardo VIII (Dinastía Windsor, 1936)

S. M. Jorge VI (Dinastía Windsor, 1936-52)

S. M. Isabel II (Dinastía Windsor, 1952-actualidad)

-Gobernadores británicos:

.Nicholas Webb (1697-1700)

.Elias Haskett (1700-01)

.Ellis Lightfood (1701-05)

.Edward Birch (1706)

.Thomas Walker (1706)

-Gobierno de piratas:

Thomas Barrow (1706-10)

.Benjamin Hornigold (1710-15)

.Edward Teach "Barbanegra" (1715-18)

-Gobernadores británicos:

. Rogers (1718-21)

.George Phenney (1721-28)

.Woodes Rogers (1728-32)

.Richard Thompson (1732-33)

.Richard Fitzwilliams (1733-40)

.John Tinker (1740-58)

.John Gambier (1758-60)

.William Shirley (1760-68)

.Thomas Shirley (1768-74)

.Montfort Browne (1774-76)

-Breve ocupación estadounidense:

.Cmdte. Samuel Nicholas (1776)

-Gobernadores británicos:

John Gambier (1776-78)

.Montfort Browne (1778-79)

.John Robert Maxwell (1779-84)

-Breve ocupación española:

.Cmdte. Bernardo de Gálvez (1782-1783)

-Gobernadores británicos:

.James Edward Powell (1783-86)

.John Brown (1786-87)

.John Murray Earl of Dunmore (1787-96)

.Robert Hunt (1796-97)

.John Forbes (1797)

.William Dowdeswell (1797-1801)

.John Halkett (1801-04)

.Charles Cameron (1804-20)

.Lewis Grant (1821-29)

.James Carmichael Smyth (1829-33)

.Blayney Townley Balfour (1833-35)

.William MacBean George Colebrooke (1835-37)

.Francis Cockburne (1837-44)

.George Benvenuto Mathew (1844-49)

.John Gregory (1849-54)

.Sir Alexander Bannerman (1854-57)

.Charles John Bayley (1857-64)

.Rawson William Rawson (1864-69)

Sir James Walker (1869-71)

George Cumine Strahan (1871-73)

.Sir John Pope Hennessy (1873-74)

.William Robinson (1874-1880)

.Jeremiah Thomas Fitzgerald Callaghan (1880-81)

.Charles Cameron Lees (1881-84)

.Sir Henry Arthur Blake (1884-87)

.Sir Ambrose Shea (1887-95)

.Sir William Frederick Haynes Smith (1895-98)

.Sir Gilbert Thomas Carte (1898-1904)

.Sir William Grey-Wilson (1904-12)

.Sir George Basil Haddon-Smith (1912-14)

.Sir William Lamond Allardyce (1914-20)

.Sir Harry Edward Spiller Cordeaux (1920-26)

.Charles William James Orr (1926-32)

.Bede Edmund Hugh Clifford (1932-34)

.Charles Cecil Farquharson Dundas (1934-40)

.Príncipe Eduardo, Duque de Windsor (1940-45)

.William Lindsay Murphy (1945-50)

.Sir George Ritchie (1950)

.Robert Arthur Ross Neville (1950-53)

.Thomas David Knox (1953-56)

.Sir Oswald Raynor Arthur (1957-60)

.Sir Robert Stapledon de Stapledon (1960-64)

.Sir Ralph Francis Alnwick Grey (1964-68)

.Sir Francis Edward Hovell-Thurlow-Cumming-Bruce (1968-72)

.Sir John Warburton Paul (1972-73)

-Gobernadores generales:

.Sir John Warburton Paul (1973)

.Sir Milo B. Butler (1973-79)

. Gerald Cash (1979-88)

.Sir Henry Taylor (1988-92)

.Sir Clifford Darling (1992-95)

.Sir Orville Alton Turnquest (1995-2001)

.Dame Ivy Dumont (2001-07)

.Sir Arthur D. Hanna (2007-actualidad)

-Primeros Ministros:

.Roland T. Symonette (Liberal Progresista, 1955-67)

.Lynden O. Pindling (Liberal Progresista, 1967-92)

.Hubert Ingraham (Mov. de Libertad Nacional, 1992-2002)

.Perry Christie (Liberal Progresista, 2002-07)

.Cynthia Pratt (Liberal Progresista, en representación de Christie, 2005)

.Hubert A. Ingraham (Mov. de Libertad Nacional, 2007-actualidad)

-Derechos humanos: En materia de derechos humanos, respecto a la pertenencia en los siete organismos de la Carta Internacional de Derechos Humanos, que incluyen al Comité de Derechos Humanos (HRC), Bahamas ha firmado o ratificado:

Estatus de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos.

	Tratados internacionales																
	CESCR		CCPR					CEDAW		CAT		CRC				CRPD	
Bahamas	CESCR	CESCR-OP	CCPR	CCPR-OP1	CCPR-OP2-DP	CERD	CED	CEDAW	CEDAW-OP	CAT	CAT-OP	CRC	CRC-OP-AC	CRC-OP-SC	MWC	CRPD	CRPD-OP
Pertenencia	✗	🕒	✗	✗	✗	✓ ⚠	🕒	✓ ⚠	✗	✗	🕒	✓	✗	✗	✗	✗	✗

✓ Firmado y ratificado, ✓ firmado pero no ratificado, ✗ ni firmado ni ratificado, 🕒 sin información, ⚠ ha accedido a firmar y ratificar el órgano en cuestión, pero también reconoce la competencia de recibir y procesar comunicaciones individuales por parte de los órganos competentes.

6.40.4-Geografía del Archipiélago de Bahamas.

-Playa en Emerald Bay, Great Exuma, Bahamas.

-Clima: Las Bahamas tiene un clima entre tropical y subtropical, estando moderado por el influjo de las aguas de la corriente del Golfo, sobre todo en el invierno. Estas islas, como todas las Antillas, sufren el azote de los huracanes, cuya temporada dura desde finales del verano hasta últimos del otoño. El huracán Andrew golpeó las islas septentrionales en 1992, el Floyd a casi todas en 1999, y el Francés, en 2004, que fue considerado como uno de los peores.

Ciclones tropicales más húmedos en las Bahamas:

Precipitación

Rango	(Mm)	Tormenta	Ubicación
01	747,5	Huracán Noel (2007)	Long Island
02	508,0	Huracán Donna (1960)	
03	436,6	Huracán Flora (1963)	Ciudad Duncan
04	390,1	Huracán Inez (1966)	Aeropuerto de Nassau
05	321,1	Huracán Michelle (2001)	Nassau
06	309,4	Huracán Erin	Iglesia Grove

		(1995)	
07	279,4	Huracán Isidore (1984)	Nassau
08	260,0	Huracán Fay (2008)	Freeport
09	236,7	Huracán Floyd (1999)	Little Harbor Abacos
10	216,4	Huracán Cleo (1964)	West End

.El clima del archipiélago: es semitropical y tiene dos estaciones, verano e invierno. Durante el verano, que se extiende de mayo a noviembre, el clima está dominado por las masas tropicales de aire cálidas y húmedas, moviéndose hacia el norte a través del Caribe. Las temperaturas de verano oscilan entre 21 a 34° C con una humedad relativa del 60% al 100%. En los meses de invierno, que se extiende de diciembre hasta abril, el clima se ve afectado por el movimiento de las masas polares frías de América del Norte. Las temperaturas durante los meses de invierno son de 15 a 24° C.

Aunque nunca ha habido una helada en las Bahamas, la temperatura puede descender a 3 °C durante los golpes del Ártico que afectan a la cercana Florida. Hay constancia de que la nieve se ha mezclado con la lluvia en Freeport en enero de 1977, al mismo tiempo que nevó en el área de Miami. La temperatura fue de unos 5 °C en ese momento.

Las precipitaciones medias anuales son de 1.320 milímetros y normalmente se concentran en los periodos mayo-junio y septiembre-octubre. Las precipitaciones, con frecuencia, son cortas, aunque a veces muy intensas acompañada de fuertes ráfagas de viento, que luego son seguidas de cielos despejados.

Los vientos son predominantemente del este durante todo el año, pero tienden a ser del nordeste, de octubre a abril, y del sureste, de mayo a septiembre. Estos vientos casi nunca exceden de 24 km/h, excepto durante la temporada de huracanes. Aunque oficialmente la temporada de huracanes dura desde junio hasta noviembre, la mayoría de los huracanes en las Bahamas, se producen entre julio y octubre; el intenso que golpeó fue en septiembre de 1979, el huracán David, donde los daños se estimaron en 1,8 millones de US$, afectando principalmente a los productos agrícolas. El huracán más intenso del siglo XX ,que paso por las Bahamas fue el Huracán de Florida (1929), en el que se registraron vientos de hasta 225 km/h, donde muchas vidas se perdieron, y hubo grandes daños en edificios, casas y barcos.

-Medio ambiente:

Peligros naturales: huracanes y otras tormentas tropicales que ocasionan inundaciones y daños por el viento.

Temas de actualidad: deterioro de los arrecifes de coral y eliminación de los desechos sólidos.

Acuerdos internacionales sobre biodiversidad, cambio climático, protocolo de Kyoto, desertificación, especies en peligro, residuos peligrosos, ley del Mar, protección de la capa de ozono, contaminación procedente de buques y humedales.

-Archipiélago: Las Bahamas son un grupo de cerca de setecientas islas y cayos que se hallan en el océano Atlántico occidental frente a las costas de la Florida. Andros es la isla más grande, situada a unos 240 km al sudeste de la Florida. Las islas Bimini están al noroeste. Al norte se sitúa la isla de Gran Bahama, donde se encuentra la segunda ciudad más grande del país, Freeport. La isla de Gran Abaco está al lado, al este. La segunda isla más grande, Gran Inagua, está en la parte meridional. Otras islas importantes son Eleuthera, Cat, San Salvador, Acklins, Crooked y Mayaguana. Nassau es la capital y la ciudad más grande, localizada en Nueva Providencia. La mayoría del país es plano aunque las islas tienen una costa muy irregular. El punto más alto del país es el monte Alvernia, de 63 metros de altura sobre el nivel del mar, situado en la isla de Alvernia.

Archipiélago de las Bahamas	
(Bahams Islands)	

Las Bahamas desde el espacio (NASA Aqua, 2009)

Localización geográfica / administrativa	
Océano (mar)	Océano Atlántico
Archipiélago	Antillas

(grupo)		
Estrecho (canal)	Estrecho de Florida	
Continente (sub)	América Central	
Área(s) protegida(s)		
País(es)	Bahamas	
División(es)	21 distritos	
Datos geográficos /demográficos		
Subdivisiones	Abaco, Berry e Bimini	
N.º de islas	24 habitadas y más de 600 deshabitadas, incluidos islotes	
Islas	Andros	5 957 km²
	Gran Abaco	1 681 km²
	Gran Inagua	1 551 km²
	Gran Bahama	1 373 km²
	Long Island	596 km²
	Acklins	497 km²
	Eleuthera	484 km²
	Isla Cat	388 km²
	Exuma	290 km²

	Mayaguana	285 km²
	Isla de Crooked	241 km²
	Nueva Providencia	207 km²
	San Salvador	163 km²
Superficie	13 940 km² (tierra 10070 km² - agua, 3870 km²)	
Longitud	850 km	
Anchura máxima	200-270 km	
Accidentes del archipiélago		
Estrechos	Canal Northwest Providence, Exuma Sound, canal de Santarem y paso de Caicos	
Coordenadas	24°14′ N 76°00′ O / 24.233, -76Coordenadas: 24°14′ N 76°00′ O / 24.233, -76 (mapa)	
Mapas de localización		

Localización de las Bahamas

Mapa de las Bahamas

El archipiélago de las Bahamas, islas Bahamas, o, simplemente, las Bahamas, son un grupo de unas 24 islas habitadas, más de 600 deshabitadas y más de 2.000 atolones, cayos y escollos localizados en el oeste del océano Atlántico. Todo el grupo integra el país independiente de la Mancomunidad de las Bahamas.

La mayor de las islas es Andros, situada a unos 190 km al sureste de Florida. Las islas Bimini están al noroeste y al norte está la isla de Gran Bahama, donde está la segunda ciudad más grande del país, Freeport. La isla de Gran Abaco es a su este. En el extremo sur está la isla de Gran Inagua, la segunda isla más grande del país. Otras islas importantes son Eleuthera, Cat Island, isla San Salvador, Acklins, isla de Crooked y Mayaguana. Nassau es la capital y ciudad más grande, ubicado en Nueva Providencia. Las islas tienen un clima subtropical, moderado por la corriente del Golfo.

Las islas son proyecciones superficiales de los tres bancos océanicos de Bahamas, el Little Bahama Bank, el Great Bahama Bank y el más occidental Placer de los Roques (Cay Sal Bank). El punto más alto está sólo a setenta metros sobre el nivel del mar en Long Island; la isla de Nueva Providencia, donde se encuentra la ciudad capital de Nassau, alcanza una elevación máxima de sólo treinta y siete metros. La tierra en las Bahamas tiene una base de coral fósiles, pero gran parte de la roca es caliza oolítica; la piedra procede de la desintegración de los arrecifes de coral y conchas marinas. El terreno es, principalmente, tanto rocoso como mangle pantanoso. Matorrales bajos cubren gran parte de la superficie. Pineyards se encuentran en cuatro de las islas del norte: Grand Bahama, Gran Abaco, Nueva Providencia y Andros. En algunas de las islas del sur, florecen frondosas tropicales de crecimiento lento. Aunque con poco suelo, la tierra es muy fértil, aunque muy delgada. Sólo unos pocos lagos de agua dulce y un único río, situado en la isla de Andros, se encuentran en las Bahamas.

-Generalidades:

Localización: océano Atlántico, cadena de islas en el océano Atlántico Norte, al sureste de Florida, al noreste de Cuba y al noroeste de la Islas Turcas y Caicos.

Coordenadas geográficas: 24°14′ N 76°00′ O / 24.233, -76

Area:

Total: 13 940 km² (como país, ocupa el lugar 168)

Tierra: 10 070 km²

Agua: 3 870 km²

Comparativas de superficie:

con Australia: 6 veces mayor que el Territorio de la Capital Australiana;

con Canadá: un poco más de dos veces el tamaño de la isla del Príncipe Eduardo;

con Polonia: ligeramente más pequeño que el voivodato de Santa Cruz;

con el Reino Unido: ligeramente más pequeño que Irlanda del Norte;

con los Estados Unidos: ligeramente más pequeño que el estado de Connecticut.

Recursos naturales: sal, aragonito, madera, tierras de cultivo.

Uso de la tierra (2005): tierra cultivable, 0,58%; cultivos permanentes, 0,29%; otros: 99,13%.

Línea costera : 3 542 km

Relieve: largo, formaciones coralinas llanas con algunas colinas bajas redondeadas

Puntos más elevados:

punto más bajo: océano Atlántico (0 m)

* punto más alto: monte Alvernia, en isla Cat (63 m)

Tierras de regadío: 10 km² (2003).

-Organización administrativa: Bahamas está subdividido en 21 distritos:

Acklins and Crooked Islands Kemps Bay

Bimini Long Island

Cat Island Marsh Harbour

Exuma Mayaguana

Freeport	New Providence
Fresh Creek	Nichollstown and Berry Islands
Governor's Harbour	Ragged Island
Green Turtle Cay	Rock Sound
Harbour Island	Sandy Point
High Rock	San Salvador and Rum Cay
Inagua	

-Organización Territorial :Las Bahamas se dividen políticamente en un distrito central, Nueva Providencia, y treinta y dos distritos locales, que son regulados por un total de veinticinco administraciones que dependen del Gobernador general. A su vez, dentro de los distritos locales, las ciudades más importantes tienen sus propios comités.

Los asuntos de Nueva Providencia son manejados directamente por el gobierno central. Los distritos y administraciones, distintos de Nueva Providencia, son los siguientes , donde aparecen primero el nombre en español, y después entre paréntesis la ciudad donde se halla la administración. Los distritos de las Bahamas proporcionan de un sistema de gobierno local en todas partes en las Bahamas, excepto Nueva Providencia, cuyos asuntos son manejados directamente por el gobierno central. Los distritos distintos de Nueva Providencia son los siguientes:

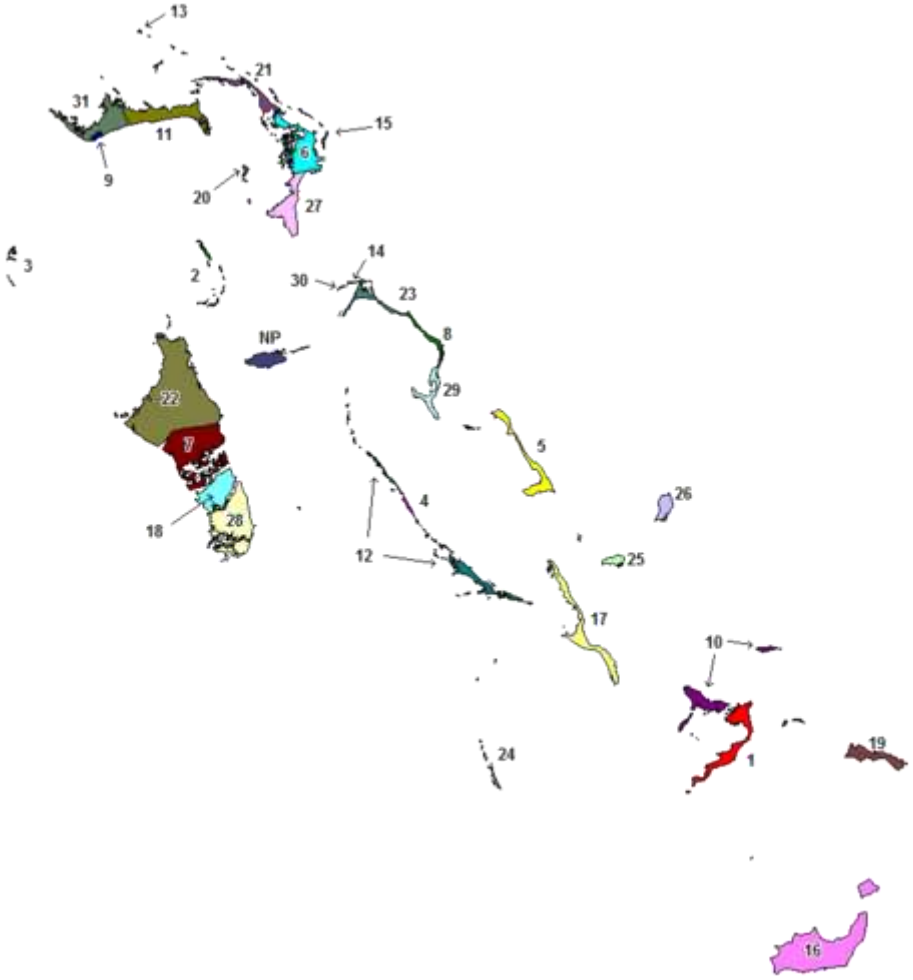

-Distritos de las Bahamas:

Acklins (Mason Bay)

Islas Berry (Berry Islands)

Bimini (Alice Town)

Black Point (Black Point)

Isla Cat (Cat Island) (The Bight)

Central Abaco (Marsh Harbour)

Central Andros (Fresh Creek)

Central Eleuthera (Governor's Harbour)

Ciudad de Freeport (City of Freeport) (Freeport)

Isla de Crooked (Crooked Island) (Moss Town, Long Cay)

East Grand Bahama (High Rock)

Exuma

Cayo Grande, Abaco

Isla Harbour, Eleuthera (Harbour Island) (Harbour Island)

Hope Town, Abaco

Inagua (Matthew Town)

Isla Larga (Long Island) (Clarence Town)

Cayo Mangrove, Andros

Mayaguana (Abraham's Bay)

Isla de Moore, Abaco

Abaco Norte (North Abaco, Grand Cay, Green Turtle Cay) (Cooper's Town)

Andros Norte (North Andros, Berry Islands) (Nicholl's Town)

Eleuthera Norte (Upper Bogue)

Isla Ragged (Exuma, Ragged Island) (George Town)

Cayo Rum (San Salvador, Rum Cay)) (Cockburn Town)

San Salvador

Abaco Sur (South Abaco) (Sandy Point, en la isla de Moore)

Andros Sur (South Andros) (Kemp's Bay, en Mangrove Cay)

Eleuthera Sur (Rock Sound)

Spanish Wells Eleuthera (Lower Bogue)

West Grand Bahama (Eight Mile Rock)

Nueva Providencia (New Providence) (Nassau). En el mapa aparece con las siglas NP.

Placer de los Roques (Cayo Sal (Bahamas)) No aparece en el mapa, situado al oeste, al norte de la costa de Cuba.

Las ciudades que tienen el privilegio de tener su propio comité son las siguientes: Arthur's Town, Cargill Creek, Cherokee Sound/Bahama Palm Shores, Cooper's Town, Crossing Rocks, Deep Creek, Dundas Town, East Exuma, Eight Mile Rock East, Eight Mile Rock West, Free Town, Fresh Creek, Governor's Harbour, Green Castle, Gregory Town/Eleuthera Island Shores, Hatchet Bay/Alice Town, High Rock, James Cistern/Rainbow Bay, Kemp's Bay, Little Abaco Town, Long Bay Cays, Lowe Sound, Marsh Harbour Spring City, Mastic Point, Murphy Town, Nicholl's Town, North Long Island, Palmetto Point, Pinder's Point, Rock Sound, Sandy Point, Savannah Sound, South Long Island, Staniard Creek, Sweeting's Cay, Tarpum Bay, The Bight, The Bluff, Treasure Cay Town, Wemyss Bight, West End y West Exuma.

-Algunas Islas, son :

-Isla Gran Bahama: Es una de las islas más al norte de las Bahamas, encuentrándose a 90 km de la costa de Florida, en Estados Unidos; con una superficie aproximada de 1373 km²; y con una población estimada en 2007 de 75.000 habitantes. Después de que Cristóbal Colón la descubriera en 1492, la Gran Bahama fue reclamada por España dándosele el nombre de Gran Bajamar, del que luego derivaría la denominación de todo el archipiélago. Los españoles se desinteresaron por la isla tras haber esclavizado a los habitantes nativos de la etnia Lucayan , por lo que en 1670 , el Reino Unido reclamó para sí las islas. La isla permaneció muy poco desarrollada ,hasta el boom económico provocado por la Guerra Civil Americana, cuando se convirtió en una base de operaciones para los Estados Confederados; otro segundo boom económico , llegó con la promulgación de la Ley Seca en Estados Unidos.West End, la ciudad más occidental de la isla fue su capital durante mucho tiempo; y McLeans Town se encuentra en la cara opuesta de la isla, que se conecta con la isla de Gran Ábaco, a través de una línea de ferry que hace el trayecto en aproximadamente media hora.

En 1955, Wallace Groves, un banquero del Estado de Virginia, acordó con el Gobierno de Bahamas, la construcción de la ciudad de Freeport, la cual creció hasta convertirse en la segunda ciudad más poblada de todo el país. Su economía se basa actualmente en la industria del turismo.

-Islas Inagua:

-Vieja prisión en Matthew Town, Gran Inagua.

.Inagua es un distrito al sur de las Bahamas, que comprende las islas de Gran Inagua y de Pequeña Inagua.

.Isla Gran Inagua: Es la tercera isla más grande de las Bahamas, con 596 millas cuadradas (1.544 km²), estando a unos 55 millas (90 km), del extremo oriental de Cuba; teniendo La isla aproximadamente: 55 x 19 millas (90 x 30 km) de extensión, su punto más alto está a 108 pies (33 m), en East Hill; incluyendo varios lagos, como el Lago Windsor (Rosa), con 12 millas (19 km) de largo, que ocupa cerca de 1 / 4 del interior. La población de Gran Inagua es de 969 personas (censo de 2000). La capital de la isla, y su único puerto, es la localidad de Matthew Town (Ciudad Mateo), nombre que proviene de un gobernador de las Bahamas del siglo XIX. Esta ciudad alberga las principales instalaciones de la empresa Sal Morton, que produce cerca de un millón de toneladas de sal marina al año , siendo la segunda más grande operación de obtención salina solar en América del Norte y la principal industria de Inagua. El Aeropuerto deGran Inagua (IATA: IGA, la OACI: MYIG) se encuentra cerca. Existe un gran santuario de aves en el centro de la isla, con una población de más de 80.000 flamencos de las Indias Occidentales y de muchas otras aves exóticas, tales como: la espátula rosada, pelícanos, garzas, garcetas, patos y Bahama Pintail.

-Tienda de comestibles en Matthew Town, Gran Inagua.

.Isla Pequeña Inagua: Esta a cinco millas (8 km) al noreste, siendo deshabitada, con 30 millas cuadradas (78 km²), con rebaños de cabras y burros salvajes, que son descendientes de algunos traídos por los franceses; tiene un gran arrecife de protección, que impide que los barcos procedentes lleguen demasiado cerca. El original nombre de los colonos Heneagua, se deriva de una expresión española que significa "el agua se encuentra allí".

Una Leyenda local cuenta que el ex tirano haitiano Henri Christophe, rey de Haití desde 1811 hasta 1820, escondió su tesoro en el noreste de Gran Inagua, en el punto donde había un retiro de verano. Se ha Documentado que varios buques cargados de tesoros, fueron destruidos en los arrecifes Inaguanos, entre los años 1500 y 1825. Los dos más valiosos tesoros de las Inaguas, son de galeones españoles cargados como: el Santa Rosa (1599) y la infanta (1788). Otros buques de gran valor fueron los británicos: HMS Statira y el HMS Lowestoffe en 1802, y el francés Le Conde De Paz en 1713.

-Mapa de las Bahamas.

-Governors Harbour : Eleuthera, Bahamas.

-Isla Eleuthera: Es una de las islas de las Bahamas, con 518 kilómetros cuadrados, localizada en el nordeste del archipiélago, a 80 kilómetros de Nassau, con una forma alargada y estrecha, contando con cerca de 8 mil habitantes (censo del año 2000). El nombre "Eleuthera" se deriva de la palabra griega, en su forma femenina ελεύθερος (eleutheros), que significa "Libre".

Los habitantes originales de la isla, los taínos y los arahuacos, fueron deportados por los colonizadores españoles, para trabajar en las minas de la isla La Española, donde murieron alrededor del año 1550. Se cree que la isla estuvo deshabitada y la colonización europea no se produjo hasta el año 1648, cuando arribaron los primeros peregrinos puritanos desde Bermuda, quienes fueron los que le dieron su actual nombre. Algunos creen, además, que el navegante Cristóbal Colón, llegó primero a esta isla antes que a cualquier otra de las Indias Occidentales.

La isla tuvo gran prosperidad entre los años 1950 y 1980, por las inversiones realizadas por ricos industriales norteamericanos. Actualmente la principal actividad económica es el turismo. El transporte se realiza principalmente por aire y mar. La isla cuenta con tres aeropuertos: North Eleuthera Airport, Governor's Harbour Airport y Rock Sound Airport.

-Isla Cat o del Gato, en Inglés Cat Island: Es una de las islas centrales del archipiélago de las Bahamas; tiene 60 metros de precipicios , una altura poco común para las Bahamas, bosques densos y cuevas precolombinas de los indios arawak. En el Mount Alvernia, se encuentra la

ermita construida por el Padre Jerónimo. La regata Cat Island se celebra durante las vacaciones de agosto.

Historicamente los primeros habitantes de la isla de Cat se cree que fueron los amantes de la paz llamados arahuacos, que vivían en cuevas, que servían como su refugio; algunos historiadores también creen, que Cristóbal Colón pudo haber llegado por primera vez a la isla Cat, es por eso que se le llamó Columbus Point en el sur.

-Isla San Salvador o Waitling: Es una de las islas que integran el archipiélago de las Islas Bahamas; Waitling fue el nombre oficial de la isla hasta 1925, año en el cual se la rebautizó oficialmente, con el nombre actual de San Salvador, con el fin de consolidar la creencia de que en ella había realizado Cristóbal Colón, el primer desembarco en América, el 12 de octubre de 1492. En 1986, sin embargo, la National Geographic Society sustuvo que Cayo Samaná (Samana Cay), era el sitio más probable del primer desembarco de Colón, en la ubicación de la isla llamada Guanahani.

Historicamente el Reino Unido tomó control de las islas que hoy se llaman las Bahamas, a comienzos del siglo XVII, siendo uno de sus principales colonos, . John Watling , a veces referido como George Watling, de quien la isla tomó inicialmente su nombre. En 1925, era otra isla, hoy llamada Isla Cat, la que llevaba el nombre "San Salvador"; ese año le fue quitado, para atribuírselo a la isla Waitling, ante la creencia de que era más probable, que Colón hubiera llegado a Waitling que a la Isla Gato, entre otras cosas por las descripciones insertas en su diario.

Hoy, gracias a sus muchas playas, la isla se ha vuelto un importante centro turístico, teniendo una población aproximada de 1.000 habitantes, siendo su principal centro habitado : Cockburn Town, sede del gobierno local.

El Centro de Investigaciones Gerace (Gerace Research Center), antes Estación de Campo Bahamas, se encuentra en su zona norte, en la costa del Puerto de Graham (Graham's Harbour). Cientos de estudiantes e investigadores utilizan la estación cada año, como base para el estudios sobre mares tropicales, tanto en las áreas de geología, biología y arqueología. La isla tiene gran cantidad de arrecifes, que permiten observar con snorquels, una gran variedad de especies de peces.

-Isla Acklins:

Acklins Island	
Población:	459
Area (km².):	389
Capital:	Spring Point

Acklins es una isla y distrito de Bahamas, parte de un grupo de islas situadas en la llamada cuenca marina de Acklins, de las cuales la más grande es Crooked Island, con 76 millas cuadradas, situada en el norte; Acklins , con 120 sq mi en el sureste; y los más pequeños son: Cayo Largo, que una vez fue conocido como Fortune Island, con 8sq mi en el noroeste; y el Castillo de la Isla, en el sur. Los Acklins y Crooked Islands, se encuentra a unos 239 millas al sureste de Nassau.

Estas islas fueron colonizadas por norteamericanos leales a la Corona Británica, a finales de los años 1780, estableciendo plantaciones de algodón, donde emplearon a más de 1.000 esclavos. Después de la abolición de la esclavitud en el Imperio Británico, estas actividades se convirtieron en poco rentables económicamente, por lo que los habitantes desarrollaron actividades de pesca y de otras agriculturas, e hicieron comercio con esponjas a pequeña escala. La ciudad principal del grupo es Coronel Hill en Crooked Island; Albert Town, en Cayo Largo, que ahora es escasamente poblada, pero que una vez fue una próspera ciudad pequeña, que servía como puerto para la transferencia de estibadores en busca de trabajo, en los buques en tránsito. La población ha disminuido significativamente, pasando de 1561 habitantes en 1901 a 428 en Acklins, en el censo de 2000. En 2000, asimismo, Crooked Island contaba con 350 personas. Se cree que la primera Oficina de Correos en las Bahamas ,estuvo situada en Pitt's Town en Crooked Island.

Las islas de Crooked y Acklins han sido identificadas con la isla llamada "Isabela" por Cristóbal Colón en su Primer Viaje a América. Coordenadas: 22°26′ N 73°58′ O / 22.433, -73.967 (mapa)

.Referencias:

↑ Bahamas Out Islands: Acklins y Crooked Islands (9 de junio de 2013) Obtenido de http://the-bahamas.net/the-islands/bahamas-out-islands-acklins-and-crooked-islands/

↑ Kelley Jr., James E. (1983). «In the Wake of Columbus on a Portolan Chart». Terrae incognitae (15): pp. 77-111.

-Isla de Crooked:

-La Isla de Crooked , en inglés:Crooked Island: Es una isla que se encuentra en una laguna llamada Bahía de Acklins, donde la Isla Crooked, está en el norte ; Acklins en el sureste; y entre los más pequeños están: Cayo Largo o Long Cay (una vez conocido como Isla de la Fortuna o Fortune Island), en el noroeste; y la Isla Castillo (Castle Island) en el sur.

Las islas fueron colonizadas por norteamericanos leales a la Corona Británica a finales de los años 1780 que establecieron las plantaciones de algodón, y emplearon a más de 1.000 esclavos. Después de la abolición de la esclavitud en el Imperio Británico estas actividades se convirtieron en poco rentables económicamente. Los habitantes en la actualidad viven de la pesca y la agricultura en pequeña escala.

La ciudad principal del grupo es Coronel Hill (Colonel Hill) ubicada en la isla Crooked.

La población de la Isla Crooked es de 350 personas según el censo de 2000.

Se cree que la primera oficina de correos en las Bahamas fue instalada en Pitt's Town, localidad de la Isla Crooked.

Las islas de Crooked y Acklins han sido identificadas con la isla llamada "Isabela" por Cristóbal Colón en su Primer Viaje a América.

Referencias[editar · editar fuente]

↑ Kelley Jr., James E. (1983). «In the Wake of Columbus on a Portolan Chart». Terrae incognitae (15): pp. 77-111.

-Isla Mayaguana: Es la isla más oriental de las Bahamas; la menos desarrollada de todo el grupo; siendo una de las dos islas de las Bahamas, que tienen un nombre en arawak , donde la otra es Inagua; con una población de 258 habitantes (censo del 2000), que en el 2007 se estima ha llegado a 312; ubicada a unos 80 kilómetros al norte de Inagua y 500 kilómetros al sur de la capital de las Bahamas, Nassau, Mayaguana es consideredo como el punto medio entre la península de Florida y la isla de Puerto Rico. Es un atracadero popular para navegantes en ruta de Estados Unidos hacia el Caribe.

.Historicamente Mayaguana estuvo deshabitada hasta 1812, cuando comenzó a recibir población de migrantes desde las Islas Turcas y Caicos, ubicadas a unos 90 kilómetros al sudeste. El historiador brasileño Antonio Varnhagen sugirió en 1824, que Mayaguana era la isla Guanahani, la primera a la que llegó Cristóbal Colón el 12 de octubre de 1492.

Durante el Proyecto Mercury de la NASA y el Programa Apollo, los Estados Unidos instalaron una estación de restreo de misiles, en el aeropuerto de la isla, que fue utilizada para ayudar a los astronautas a mantener el curso.

El gobierno de las Bahamas ha estado trabajando recientemente con inversores estadounidenses, para hacer de Mayaguana una área de libre comercio y un centro turístico. La propuesta ha sido resistida por los mayaguanianos y los bahamianos en general, entre ellos el muy influyente periódico Nassau Guardian.

.Población y cultura: El mayor asentamiento es: Bahía de Abraham (Abraham's Bay) en la costa sur; Bahía Betsy (Betsy Bay); y Pozo del Pirata (Pirate's Well), en el noroeste. Las áreas deshabitadas de Upper Point en la costa norte, Punto Noreste (Northeast Point) ,y Punto Sudeste (Southeast Point), no tiene rutas terrestres de acceso. Mayaguana, la menos desarrollada de las islas Bahamas, nunca tuvo un crecimiento importante, donde la mayoría de

su población vive de la pesca y sus granjas. Su comunicación principal depende del sistema de botes que distribuyen el correo, que llega una vez por semana.

.Ambiente: Mayaguana tiene un suelo sumamente fértil, apto para la agricultura y los bosques; maderas duras como el lignum vitae, más conocido como Palo Santo, y otras que pueden encontrarse en la isla; y cuenta la isla con varias reservas naturales.

Debido a su condición de ser la isla más oriental de la cadena de las Bahamas, Mayaguana limita al este, con las fosas profundas del océano Atlántico; encontrándose en sus alrededores, muchos arrecifes de coral, así como restos de naufragios.

Es el hogar de: la hutia de las Bahamas, un roedor que estuvo a punto de extinguirse en los años 60; del flamenco de las Indias Occidentales; y de la iguana, entre otros. En la zona deshabitada de la isla: existen abundantes sitios de anidaje de tortugas marinas; y unas 118 especies de pájaros pueden se hallados, incluyendo dos grandes colonias de alcatraces pardos (Sula leucogaster).

.Turismo: Debido a que es la isla más aislada de las Islas Bahamas, Mayaguana es la menos visitada por los turistas, salvo aquellos turistas que buscan el aislamiento, así como el buceo en los arrecifes y la caza de patos. Es un centro de ecoturismo.

La isla es accesible por vía aérea, a través del Aeropuerto de Mayaguana (MYG), ubicado al sudeste de Bahía de Abraham.

Referencias: Free Trade Area, Nassau Guardian.

-Isla Nueva Providencia o New Providence: Es la isla más conocida en las Bahamas; situada entre las islas de Eleuthera, al este, y de Andros, al oeste, formando parte de las Antillas. Nueva Providencia se convirtió en refugio de piratas desde 1715 a 1725, quienes continuamente atacaban a la flota española, que volvía a su país con importantes cargamentos de oro y plata. Años más tarde, el gobierno británico la estableció como colonia formal y cuartel militar, escogiendo como centro neurálgico a la pequeña ciudad de Nassáu. En mayo de 1782, fue tomada por una flota comandada por el gobernador español Bernardo de Gálvez.

-Ciudades:

-Nasáu:

Nassau Nasáu

Nasáu

Localización de Nasáu en Bahamas

País	Bahamas
• Distrito	Nueva Providencia
Ubicación	25°4′ 0″ N 77°19′ 0″ O / 25.066666666667, -77.333333333333Coordenadas: 25°4′ 0″ N 77°19′ 0″ O / 25.066666666667, -77.333333333333 (mapa)
• Altitud	34 msnm
Fundación	1695[1]
Población	241207[2] hab. (est 2010)
Huso	EST (UTC-5)

horario	EDT (UTC-4) (en verano)

Nasáu , en inglés: Nassau /ˈ nɑːs ɔː/, que es la capital y el centro comercial y cultural de las Bahamas. La ciudad tiene una población de 241.207 habitantes (según el censo de 2010), siendo la ciudad más grande del archipiélago , contando con aproximadamente el 70% de la población del país. La ciudad cuenta con los servicios del Aeropuerto Internacional Lynden Pindling, el principal del país, que está situado a unos 16 kilómetros al oeste del centro de Nasáu, contando con vuelos diarios hacia las principales ciudades de los Estados Unidos, Canadá, el Reino Unido y el Caribe. La ciudad se encuentra en la isla de Nueva Providencia, que funciona como si se tratara de uno de los distritos del país, aunque formalmente no lo sea. La ciudad no dispone de gobierno local y es administrada directamente por una división administrativa del gobierno central. Nasáu es un importante centro turístico; contando con un importante puerto y con una arquitectura colonial típica de muchas ciudades de la región.

Disfruta de un clima tropical, donde las temperaturas rara vez superan los 33 °C en verano y en los meses de invierno las temperaturas diurnas oscilan entre los 20 y 26 °C, bajando muy pocas veces de los 10 °C.

.Historia: Fue fundada en 1656 por colonos británicos, con el nombre de Charles Town, en honor al rey Carlos II de Inglaterra; siendo la ciudad utilizada como un asentamiento pirata y las islas circundantes como escondites; por lo que la ciudad fue destruida en 1684, por una flota franco-española. Tras ser reconstruida, fue rebautizada con el nombre actual en 1695, en honor a la corona holandesa, que también pertenecía en esa época a la inglesa, escocesa e irlandesa, representada por Guillermo III de la casa holandesa de Orange-Nassau; sin embargo, el problema de la piratería rápidamente ganó importancia, por lo que en 1695, el ejército español destruyó la colonia por segunda vez. En 1697, la ciudad fue reconstruida de nuevo , aunqueel problema de los piratas todavía no podía considerarse resuelto. Para detener las incursiones de una vez, en 1703 las fuerzas españolas y sus aliados franceses, destruyeron la colonia por última vez, de nuevo sin éxito duradero; porque los piratas reconstruyeron el asentamiento de nuevo, donde en 1713, unas Bahamas escasamente pobladas, se habían convertido en refugio para piratas, destacando como jefes a Thomas Barrow y a Benjamin Hornigold, proclamando éstos a Nasáu, como una república pirata, estableciéndose como "gobernadores". Posteriormente, a ellos se unieron: Charles Vane, Calicó Jack y el famoso Edward Teach que era conocido como "Barbanegra", junto con las mujeres piratas Anne Bonny y Mary Read.

-Calle de la ciudad a principios del siglo XX.

En 1718, los británicos trataron de recuperar el control de las islas, nombrando al capitán Woodes Rogers, como gobernador real, que reformó la administración civil, restauró el comercio, limpiando la imagen de Nasáu y reconstruyó la fortaleza, usando su propia riqueza para tratar de superar los problemas. En 1720, el Imperio español hizo un intento fallido de capturar Nasáu. En 1728, se fotmó el primer gobierno parlamentario de las Bahamas, teniendo como base a Nasáu. En los próximos años, la ciudad se beneficio de la Guerra de la oreja de Jenkins de 1739 a 1742 ; y la Guerra de los Siete Años, de 1756 a 1763, al convertirse en un importante punto para el tránsito del contrabando.

En 1776, la batalla de Nasáu, dio lugar a una breve ocupación por los estadounidenses en la Guerra de Independencia. En 1782, España capturó Nasáu por última vez, cuando Don Juan de Cagigal, gobernador general de Cuba, atacó a Nueva Providencia con 5000 hombres. Andrew Deveaux, un republicano estadounidense que se había mudado a la isla, se constituyó con 220 hombres y 150 mosquetes, para recuperar a Nasáu, haciéndole frente a una fuerza de 600 soldados entrenados. Deveaux obligó al imperio español a rendirse el 17 de abril de 1783. Dunmore gobernó la colonia desde 1787 hasta 1796, supervisando la construcción del Fuerte Charlotte. Durante la Guerra Civil estadounidense, Nasáu sirvió como puerto, para corredores de bloqueo, que se dirigían hacia los puertos a lo largo de la costa del Atlántico sur, para así, poder continuar el comercio con la Confederación.

En 1892, se colocó la primera línea telegráfica entre la Florida y Nasáu. Durante la Ley Seca en los Estados Unidos , de 1919 a 1933, Nasáu experimentó un auge económico, debido al contrabando de alcohol. Nasáu , al comienzo del siglo XX, fue un destino importante para los turistas estadounidenses, pero el auge del turismo recien comenzó en los años 50, cuando la alta sociedad descubrió el paraíso vacacional de las Bahamas. La construcción de numerosas instalaciones hoteleras comenzó, continuando aún hoy en día. Debido a la política fiscal permisiva de las Bahamas, hasta el comienzo del siglo xxi; un sinnúmero de empresas financieras se establecieron en Nasáu, que es considerado como un paraíso fiscal hasta hoy, aunque ultimamente adoptó un paquete de medidas legislativas, para mejorar la supervisión financiera en el año 2000. Por esta misma razón Nasáu es el puerto de matrícula de muchos barcos de cruceros.

-El muelle Prince George en el puerto de Nasáu

-Vista satélital de Nasáu y Paradise Island.

.Nasáu, localizada en la isla de Nueva Providencia, es un atractivo puerto, con una colorida mezcla de tradición y de arquitectura colonial, siendo un puerto muy concurrido. El clima tropical y belleza natural de las Bahamas han hecho de Nasáu un destino turístico popular. Nasáu se desarrolló justo detrás de la zona del puerto., donde Nueva Providencia ofrece 200 kilómetros cuadrados de terrenos relativamente llanos y de baja altitud, atravesados por cordilleras bajas , ninguna de las cuales limita con el asentamiento. En el centro de la isla hay varios lagos poco profundos que son conectados por las mareas.

La proximidad de la ciudad a los Estados Unidos, al estar a 290 km al este-sureste de Miami, en Florida, ha contribuido a su popularidad como lugar de vacaciones, sobre todo después de que Estados Unidos impuso una prohibición de viajar a Cuba en 1963. El complejo Atlantis, en las inmediaciones de Paradise Island, recibe más turistas en la ciudad, que cualquier otro complejo hotelero. El mega-resort cuenta con más de 6000 empleados, siendo el mayor empleador fuera del gobierno.

.Clima: Tiene un clima tropical monzónico, con temperaturas relativamente constantes durante todo el transcurso del año; en el verano las temperaturas pueden llegar a alrededor de 32 grados Celsius, y durante los meses de invierno las temperaturas diurnas llegan a 23 y 27 °C, rara vez caen por debajo de los 15 °C.

.Urbanidad: Durante el siglo XIX, la población de New Providence, se desplazó hacia Nasáu, pero el crecimiento en la ciudad ,se aceleró desde 1950. A finales del siglo XVIII, el corazón de la ciudad consistía en sólo unos pocos bloques de edificios entre el edificio del gobierno y el puerto; la ciudad fue expandiéndose gradualmente hacia el este, hasta Malcolm Park, al sur de Wulff Road; y al oeste de Nassau Street. La localidad de Town Bein, al sur de Nasáu, se convirtió en el gran asentamiento de los negros, que hasta hace 30 años eran las partes más pobladas de la ciudad. La mayoría de los blancos construyeron sus casas a lo largo de la costa, la más alejada se encuentra al este de Fort Montagu, al oeste de Saunders Beach , a pesar de

los acantilados en los bordes de la ciudad. En el siglo XX la ciudad se extendió al este de Village Road y al oeste de Fort Charlotte y Oaks Campo. El otro semicírculo urbano fue la principal área de asentamiento hasta después de la Segunda Guerra Mundial, donde se marcó una etapa diferente en la expansión de la ciudad. Los ciudadanos más ricos continuaron habitando en el este, hacia el East End de West Point y Cable Beach. En los últimos 40 años el desarrollo de la vivienda fue bastante diferente, consistiéndo principalmente en subdivisiones planificadas , en forma de complejos de viviendas, para familias de clase media. Desde 1960, los complejos de bajo costo, patrocinados por el gobierno fueron construidos en Jelou Elder, los complejos del anillo exterior, Elizabeth y Pinewood Gardens, fueron desarrollándose. Los hogares ahora se extienden al este y al sur del mar y el oeste de Gladstone Road.

-Parlamento de Bahamas.

.Centro: El centro de la ciudad es lo principal para todas las actividades en Nasáu; donde miles de personas lo visitan a diario, para ir de compras, comer, y ver y disfrutar del clima tropical ; el área de Junkanoo Beach, donde varios hoteles y restaurantes se encuentran : Compass Point (Compass Point), Holiday Inn (Holiday Inn), Kualiti Inn (Quality Inn) , Chez Willie, Kolonial Hotel británica (British Colonial Hotel).y hotel Colonial Hilton, que tiene enfrente al Museo de los Piratas de Nasáu.

.Colina de Nasáu: Bein Town y las casas subvencionadas, forman parte de la zona residencial de la colina en Nasáu; que primero fue habitada por los africanos liberados de la esclavitud, a partir de 1825 , que pronto se convirtió en asentamiento y de que se necesitaba otra política, para aceptar la población en rápido crecimiento que se produjo en Town Bein, por lo que la nueva población empezó a alojarse en las casas subvencionadas, llamándose

Bein Town Village; que se encuentra bordeado por Nasáu Street West, al este de Bailu Hill Road, al norte de la calle del sur y del ahora Poinciana Drive. El área fue inicialmente parte de 0.57 km2, otorgados a Susan Veterspun, para más tarde ser vendida a Charles H. Bein, hombre de negocios negro, en la década de 1840. G. Bein dividió el país y lo vendió a precios altos, para los africanos liberados y los ex esclavos. Se pensó que alguien podía evitar la separación, pero la discriminación era enorme. La Iglesia Anglicana intentó a través de la educación en Bein y con las becas de mediados del siglo XIX. En 1849, un sacerdote de St. Agnes asumió la responsabilidad de educar a los escolares africanos de Town Bein, en un edificio antiguo que

se encuentra en Cockburn y en las calles del Mercado. Trabajó sin cesar y por sus iniciativas se dio la gratuidad de la enseñanza en Bein Town (Vudkok Scully).

.Cable Beach: Es conocido como el Distrito de hoteles de Nasáu, habiendo cinco enormes hoteles, dos de los cuales, tienen todas las comodidades posibles. La zona es conocida por sus opciones que ofrece para el almuerzo y la cena, como el Crystal Palace Casino y las arenas doradas de la playa de cable en sí; donde la mayoría de los restaurantes, se encuentran en los hoteles o en la calle, con: barbacoas, decoraciones, ambiente cálido y excelente cocinacaribeña y de muchos otros paises, sin embargo no hay mucha vida nocturna.

-Playas de Nasáu.

.Turismo: La cercanía de la ciudad a los Estados Unidos , 290 kilómetros al sureste de Miami, ha contribuido a su popularidad como lugar de vacaciones, especialmente después de la prohibición estadounidense de viajar a Cuba. En Nasáu se encuentra el famoso complejo turístico Atlantis Resort, en Paradise Island. El complejo tiene más de 6000 empleados locales, más que el propio gobierno.

La ciudad se precia de su celebración llamada Junkanoo. El Junkanoo es un desfile colorido y lleno de energía, en el que las personas van disfrazadas y bailan al ritmo de los cencerros, tambores y silbatos. Se celebra en 26 de diciembre y el 1 de enero, empezando en las primeras horas de la madrugada (a la una de la madrugada) y finalizando sobre las 10 de la mañana.

Atracciones:

El Parque Nacional The Retreat de Nasáu: Posee una de las colecciones de palmas exóticas más grandes del mundo, localizadas en los jardines del parque; palmas tropicales en su mayoría crecen bajo un pabellón con luz tenue en donde pueden prosperar; otras plantas existentes son las orquídeas nativas, y el jengibre rojo, entre otras.

Piratas de Nasáu: Es una atracción de reconocimiento en Bahamas, por su muestra de historia, en un entorno interactivo e históricamente exacto. Esta Localizado en el centro de Nasáu, con un café temático de piratas, un club en el exterior y una tienda para obtener obsequios.

Balcony House (casa del balcón): Este histórico lugar, con una antigua estructura residencial de madera en Nasáu, que funciona como un museo.

El Fuerte Charlotte: Posee una vista impresionante de Paradise Island, del famoso hotel Atlantis, de parte de la ciudad de Nasáu y del puerto. El fuerte es el más grande y el más interesante de los tres fuertes localizados de Nasáu. Fue construído en 1788 por el Lord Dunmore , nombrado en honor a la esposa del rey Jorge III; este fuerte contiene calabozos, pasajes subterráneos y 42 cañones, que nunca fueron usados en batalla.

Graycliff: Es una mansión histórica que fue construida por el capitán John Howard Graysmith, en 1740. Este marino y corsario retirado se mudó a Nasáu en 1726, luego de que se hundiera el navío Graywolf en New Providence. Para el 1844, el Graycliff se convirtió en el primer hotel de Nasáu, que durante la Guerra Civil de Estados Unidos, funcionó como refectorio para los oficiales del Regimiento de las indias occidentales, luego Polly Leach, amiga de Al Capone, fue propietaria del lugar; y posteriormente el restaurante del Graycliff es el mejor cinco estrellas en todo el Caribe, considerado como uno de los mejores del mundo.

Con una gran variedad de actividades disponibles, Long Wharf, es la playa favorita, para aquellos que quieren un lugar que lo tenga todo para todos; la playa queda cerca del centro de Nasáu y a minutos del puerto principal de cruceros, habiendo baños y facilidades para realizar actividades.

.Economía: La ciudad es muy dependiente de la economía basada en el turismo y actividades bancarias; el crecimiento constante del turismo y del auge en la construcción de hoteles y de nuevas residencias, condujeron al rápido desarrollo; pero el retroceso de la economía de los Estados Unidos y los atentados del 11 de septiembre de 2001, provocaron también un retroceso en la economía local entre 2001 y 2003. Los servicios financieros constituyeron el segundo sector en importancia de la economía, sin embargo, desde diciembre de 2000, cuando el gobierno nacional decretó nuevas regulaciones sobre el sector financiero, muchos negocios internacionales han salido del país.

-Vista del puerto deportivo de Nasáu.

-Aeropuerto Internacional Lynden Pindling.

.Transportes:

.Aéreo: El Aeropuerto Internacional Lynden Pindling (antes Aeropuerto Internacional de Nasáu), se encuentra a 16 kilómetros de la ciudad. El Aeropuerto Nueva Providencia de la Isla Paraíso, se cerró en 1999, eliminando la pista integrada en el puerto de la isla.

.Acuático: Los transbordadores ofrecen viajes por la costa desde Nasáu a las islas de los alrededores. Prince George Wharf es el principal puerto de la ciudad, que sirve a los cruceros para los puertos de la escala en Bahamas.

.Carretera: Los autobuses públicos y taxis ofrecen transporte hacia alrededor de Nasáu. Los coches de alquiler están disponibles en la ciudad y también en el aeropuerto.

Cultura: El mayor festival de la ciudad es el Junkanoo, en el que se manifiesta un enérgico y colorido pasacalle de personas disfrazadas bailando al son rítmico de cencerros, tambores y silbatos. La palabra "Junkanoo" es el nombre del fundador John Kanoo. La celebración tiene lugar el 26 de diciembre y el 1 de enero, empieza a partir de las primeras horas de la mañana (1:00 AM) y termina a las 10 AM.

.Cine: Nasáu se ha destacado como un lugar importante en varias películas, incluyendo la protagonizada por The Beatles Help! y por la saga de James Bond : Thunderball, Nunca digas nunca jamás, Operación Trueno , Casino Royale de 2006 y. en 1981, fue utilizada como localización para la escena del océano, que en la película sucede en Grecia, en Sólo para sus ojos. También en varias películas de finales del siglo XX y principios del XXI, se han establecido aquí, incluyendo: After the Sunset, Flipper de 1996, e Into the Blue de 2005. En Piratas del Caribe: La maldición de la Perla Negra, el personaje Jack Sparrow, aparece en un puerto de Nasáu.

.Literatura: Nasáu aparece en la novela Tobin en el Paraíso, de Morgan Stanley, donde la historia gira en torno a la visita de los protagonistas a Paradise Island y los acontecimientos cómicos que se derivan.

.Videojuegos: Nasáu aparece en un nivel del juego de Gameloft, Asphalt 6: Adrenaline. y Assassins Creed IV: Black Flag.

.Otros: Nasáu fue sede de los juegos del concurso para el hombre más fuerte del mundo 2004; Isla Paraíso fue el escenario para el certamen de Miss Universo 2009.

.Demografía:

· Año	Pob.	±%
1901	12 500	—
1931	19 800	+58.4%
1943	29 391	+48.4%
1953	46 125	+56.9%
1963	80 907	+75.4%
1970	101 503	+25.5%
1980	135 437	+33.4%
1990	172 196	+27.1%
2000	202 963	+17.9%
2010	248 948	+22.7%
2011	252 400	+1.4%
2012	255 800	+1.3%
2013	259 300	+1.4%

[

Nassau tiene una población de 126 500 mujeres y 121 800 hombres, siendo el hogar de 59 707 familias, con un tamaño medio por familia de 4,15 según el censo de 2000. La gran población de Nassau, al menos en relación con el resto de Bahamas, es el resultado de las olas de inmigración de otras islas a la capital. En consecuencia esto ha llevado a la disminución de la población de las islas menos desarrolladas y el rápido crecimiento de Nassau.

.Deportes: En julio se realiza el torneo de pesca más importante de las islas, donde los habitantes más diestros asombran a los turistas, con su rapidez y precisión. También en septiembre se realizan los torneos de música y baile, en los que se pone a prueba los magníficos golpes de la música afro y sus míticos bailes. Por la belleza del paisaje, y sus

maravillosos corales, el buceo y el snorkell son los deportes más practicados. Además se realizan toda clase de deportes náuticos.

El deporte rey elfútbol, también se ha hecho popular en la ciudad, habiendo 7 equipos profesionales que participan en la Liga BFA; el IM Bears FC es el equipo que más éxito ha cosechado con 5 títulos; los Baha Juniors FC, Cavalier FC, COB, Dynamos FC, Lyford Cay Dragons FC, United FC también son conocidos en la localidad. El baloncesto también es popular en Nasáu, la selección de baloncesto de Bahamas ha obtenido algunos buenos resultados comparado con otras selecciones caribeñas , en las pocas participaciones continentales en que ha tomado partido).

.Celebridades:

Perry Christie, primer ministro de Las Bahamas

Lynden O. Pindling, primer ministro negro durante el período colonial de Las Bahamas

Chandra Sturrup, atleta y campeona olímpica

Brent Malone, representante del fotorrealismo

Etta Cameron, cantante de jazz danés, gospel y blues

.Ciudades hermanadas: La ciudad de Nasáu está hermanada con las siguientes ciudades:

Acapulco, México

Detroit, Estados Unidos

Paraná, Argentina

Shanghái, China

Winston-Salem, Estados Unidos

.Galería:

Entrada de Nasáu

Puerto de Nasáu

Seguimiento del huracán de 1926

Playa en Nasáu

Calle de Nasáu a finales del siglo XIX

Paisaje de Nasáu a finales del siglo XIX

Puerto de Nasáu a finales del siglo XIX

La Watertower

Fuerte Charlotte a la afueras de Nasáu

.Véase también: Jardín Botánico de Nasáu

.Referencias:

Jump up ↑ La ciudad fue reconstruida y rebautizada como Nasáu después de que los españoles destruyeran la antigua ciudad de Charles Town.

Jump up ↑ Word Gazetteer.

Jump up ↑ Ortografía recomendada en «Lista de países y capitales, con sus gentilicios», Ortografía de la lengua española, 2010, págs. 722 y 726.

Jump up ↑ Grafía en inglés, también empleada en los documentos oficiales en español de las Naciones Unidas y la Unión Europea.

Jump up ↑ Marley, David (2005). Historic Cities of the Americas: An Illustrated Encyclopedia. ABC-CLIO. p. 6. ISBN 1-57607-027-1. http://books.google.co.uk/books?id=q1a4j2HNmjUC&pg=PA6&dq=Nassau+1695#v=onepage&q=Nassau%201695&f=false.

Jump up ↑ Información del Gobierno de Bahamas (en inglés) Consultado el 9 de septiembre de 2013

Jump up ↑ Historia de Nasáu (pag. 6) (en inglés) Consultado el 6 de septiembre de 2013

Jump up ↑ «Weather Information for Nassau».

Jump up ↑ "Climatological Information for Nassau, Bahamas" (1961-1990) - Hong Kong Observatory

Jump up ↑ Atracciones en Nasáu (en inglés) Consultado el 9 de septiembre de 2013

Jump up ↑ Economía de Nasáu consultado el 9 de septiembre de 2013

Jump up ↑ Transporte en Nasáu Consultado el 9 de septiembre de 2013

Jump up ↑ historical demographical data of the administrative division

Jump up ↑ «Projected Mid-Year Population By Age-Group And Sex» (PDF). Consultado el 2013-09-09.

Jump up ↑ «Bahamas People and Population Statistics». thebahamasguide.com.

Jump up ↑ Asociación de fútbol de Bahamas (en inglés) Consultado el 9 de septiembre de 2013

Jump up ↑ Online Directory: Bahamas, Caribbean, Sister Cities International. Consultado el 9 de septiembre de 2007.

Jump up ↑ http://www.purposegames.com/game/6a533cdfac

.Enlaces externos : Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre NasáuCommons.

-Ciudad de Freeport:

Freeport

Bandera

Escudo

Freeport

Localización de Freeport en Bahamas

País	Bahamas
Ubicación	26°40′ 0″ N 78°45′ 0″ O / 26.666666666667, -78.75Coordenadas:

	26°40′ 0″ N 78°45′ 0″ O / 26.666666666667, -78.75 (mapa)
• Altitud	11 msnm
Fundación	1955
Población	44293[1] hab. (est 2010)
Huso horario	UTC-5

Freeport, es una ciudad y un distrito perteneciente al archipiélago de las Bahamas, en la isla Gran Bahama. La ciudad es la mayor de la isla, y la segunda del país, por detrás de la capital, Nassau.

.Demografía: Según censo 1990 la población era de 35.650 habitantes. La estimación 2010 refiere a 44.293 habitantes.

.Historia: En 1955, Wallace Groves, un empresario de Virginia, obtuvo una concesión de 200 km² en una zona de pantanos y monte bajo de la isla, por parte del gobierno de Bahamas, con el fin de desarrollar allí el turismo y la inversión. Con el fin de atraer a los inversionistas, el acuerdo preveía una exoneración de impuestos durante 30 años, que luego aumentaría del 1985 al 2054.Sobre esta concesión, se creó la ciudad de Freeport, que prosperó hasta ser la segunda ciudad la más poblada de las Bahamas, después de la capital, Nassau.

.Turismo: El turismo también constituyó un sector importante de actividad para la ciudad, ya que Freeport recibe cerca de un millón de visitantes al año; la inmensa mayoría de los turistas van a la periferia de la ciudad, en Lucaya, un lugar precolombino de la isla de Gran Bahama. La ciudad está comunicada por el aeropuerto internacional de Gran Bahama y recibe cerca de 50.000 vuelos al año.

.Referencias: ↑ a b Word Gazetteer.

6.40.5-Economía de Bahamas.

Bahamas es un país en desarrollo estable, dependiente de la economía basada en el turismo y actividades bancarias. El turismo solamente, supone más del 60 por ciento del PIB y emplea directa o indirectamente a la mitad de la mano de obra del archipiélago. El crecimiento constante del turismo y el auge en la construcción de hoteles, de recursos y de nuevas residencias habían conducido al crecimiento sólido del PIB durante los últimos años, pero el retroceso de la economía de los Estados Unidos y los atentados del 11 de septiembre de 2001 provocaron también un retroceso en la economía local entre 2001 y 2003.

Los servicios financieros constituyen el segundo sector en importancia de la economía: cerca del 15% del PIB. Sin embargo, desde diciembre de 2000, cuando el gobierno decretó nuevas regulaciones sobre el sector financiero, muchos negocios internacionales han salido del país. La industria y la agricultura contribuyen aproximadamente con una décima parte del PIB y muestran poco crecimiento a pesar de los incentivos que el gobierno destinó a estos sectores. En suma, el crecimiento depende del funcionamiento del sector turístico, que depende del crecimiento en los Estados Unidos, origen de más del 80% de los visitantes. Además del turismo y de las actividades bancarias, el gobierno apoya el desarrollo de un "tercer pilar", el comercio.

Economía de las Bahamas	
Buques de crucero en Nassau.	
Moneda	dólar bahameño
Año fiscal	1 de julio - 30 de junio
Organizaciones	OMC (observador), Caricom, G-77
Estadísticas	
PIB (nominal)	8 249 millones (2012)
PIB (PPA)	(2012) (151º lugar)
Variación PIB	2,5% (2012)
PIB per cápita	31 300
PIB por sectores	agricultura 2,1%, industria 7,1% comercio y servicios 90,8% (2012)
Tasa de Cambio	1 BSD por US$ 1

Inflación (IPC)	2,8% (2012)
IDH	sin informaciones
Población bajo la línea de pobreza	9,3% (2004)
Coef. de Gini	sin informaciones
Fuerza Laboral	192 200 (2012)
Desempleo	14% (2012)
Principales Industrias	turismo, bancos, cemento, transporte de petróleo, sal, rum, aragonita, fármacos
Comercio	
Exportaciones	790 mil millones (2012)
Productos Exportados	cangrejo, aragonita, sal bruto, productos de poliestireno
Destino de Exportaciones	Estados Unidos 78%, Reino Unido 4%, Canadá 3% (2011)
Importaciones	2 882 millones (2012)
Productos Importados	máquinas y equipos de transporte, manufacturados, productos químicos, combustibles minerales, alimentos y animales vivos
Origen de Importaciones	Estados Unidos 89%, Trinidad y Tobago 5% (2011)
Finanzas Públicas	

Deuda externa (Pública y Privada)	16,68 mil millones (2012)
Ingresos	1,6 mil millones (2012)
Gasto público	1,8 mil millones (2012)
Salvo que se indique lo contrario, los valores están expresados en doláres estadounidenses	

-Demografía:

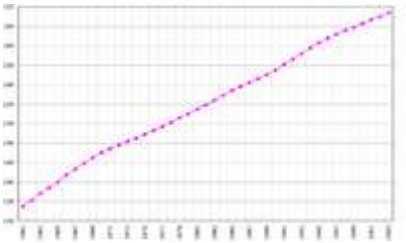

-Población desde 1931 a 2003

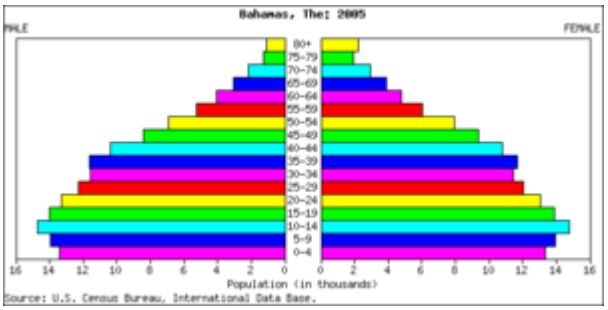

-Pirámide de población.

En 2005, el país tenía una población de 301.790 habitantes, de los cuales la mayoría son de raza negra , el 82 %; siendo los blancos la principal minoría. el 15 %. El idioma oficial es el inglés, hablado por casi toda la población, aunque popularmente se habla el «patois» (se pronuncia "patuá"). Un número pequeño de inmigrantes haitianos hablan el criollo (creole). El español es hablado por inmigrantes cubanos y estadounidenses de origen hispano.

Las Bahamas es un país muy religioso; el cristianismo es la principal religión, predominando las confesiones protestantes, como: los bautistas, y los anglicanos; los católicos son el 19 % de la población. Algunas personas practican cultos sincréticos como el obeah, parecido al vudú.

6.40.6-Arte y Cultura de Bahamas.

-Marca país: El logotipo de las islas Bahamas es todo un acontecimiento visual, transmitiendo calidez, fluidez, modernidad, diversidad, diversión, elegancia y dinamismo; acorde a como se vive en el archipiélago; donde se

tuvieron en cuenta: los colores autóctonos del mar de las Antillas, para representar el agua, las palmeras y la arena; tratande de representar su flora y su fauna; el archipiélago de las Bahamas; y de poder lograr algo agradable a la vista. En el 2004, se le encomendó al estudio de diseño Duffy & Partners, realizar el diseño de la "marca país" de las Bahamas; por lo que este equipo viajó a las islas para hacer un relevamiento gráfico, y de esa forma comenzar a tomar partido sobre diferentes ideas para desarrollar la nueva marca. Los conceptos de agua azul, palmeras y arena, en un comienzo no se tuvieron en cuenta, porque querían salirse de lo corriente y decidieron explorar un poco más, para hacer la diferencia con el resto de los países que también tenían playas y arena. Para salirse de los conceptos anteriormente nombrados, decidieron jugar con las formas, que componen la constelación de las islas de las Bahamas; por lo que se determinó que la mejor solución era crear no sólo un logotipo, sino una expresión de la marca más fluida, mediante la posición geográfica real de las islas en un mapa; por lo que cada parte de las formas del logo está compuesta por las diferentes islas que diagraman las Bahamas. Las formas redondeadas se muestran en una sofisticada paleta de colores tropicales.

-Símbolos nacionales:

-Bandera de las Bahamas.

.Bandera: Los colores incorporados en el diseño de la bandera de las Bahamas simbolizan la imagen y las aspiraciones del pueblo de las Bahamas; el diseño refleja los aspectos del medio natural :sol, arena y mar; y el desarrollo económico y social. La bandera es un triángulo equilátero negro contra el mástil, superpuesto sobre un fondo horizontal se compone de dos colores en tres franjas iguales de color aguamarina, oro y aguamarina.

El simbolismo de la bandera es el siguiente: Negro, un color fuerte, representa el vigor y la fuerza de un pueblo unido. En el triángulo que apunta hacia el cuerpo de la bandera representa a la empresa y la determinación del pueblo de las Bahamas para desarrollar y poseer los recursos ricos de sol y mar simbolizado por el oro y la aguamarina, respectivamente.

-Escudo de armas de las Bahamas.

.Escudo de Armas: El escudo de armas de Bahamas contiene los símbolos nacionales como su punto focal, donde el escudo está flanqueado por un marlín o pez vela del Atlántico y un flamenco del Caribe, los animales nacionales de las Bahamas. El primero se encuentra en el mar y el segundo, en la tierra, indicando la geografía de las islas. En la parte superior del escudo hay una concha, que representa la vida marina variada de la cadena de islas, basada en un casco. Por debajo de este está el escudo real, el símbolo principal es una representación de la nave Santa María de Cristóbal Colón, que se muestra a la vela bajo el sol. A lo largo de la parte inferior, debajo del escudo, aparece una leyenda con el lema nacional: «Hacia adelante, hacia arriba, adelante, juntos».

-Arte: En las islas periféricas menos desarrolladas, las artesanías incluyen cestería hecha de hojas de palma; donde este material, comúnmente llamada "paja", es plegada en los sombreros y las bolsas que son elementos turísticos más populares y otro uso, ha sido para los llamados "muñecos vudú", a pesar de que las muñecas son el resultado de la imaginación americana y no se basa en hechos históricos. En cuanto a las manifestaciones artísticas, la gran mayoría de las islas caribeñas, han conservado las técnicas de la artesanía tradicional, donde se destaca: la metalistería de chapa, para lo que se emplean bidones inservibles; la cestería ,fundamentalmente con hojas de cocotero y de platanero; la elaboración de tinajas de barro pintadas a mano; y también se trabaja el cuero, el ámbar y la madera.

Aunque no es practicada por los bahameses nativos, una forma de magia popular obeah, derivada del África occidental, se practica en algunas islas caribeñas, fuera de las islas) de las Bahamas, pero debido a la migración haitiana, fue traida. Sin embargo, la práctica de la obeah en las Bahamas es ilegal, por lo que es perseguida y penada por la ley.

.Junkanoo: Es un desfile tradicional africano, que comprende música, danza y arte, celebrado en Nasáu , en inglés: Nassau; y en algunos otros asentamientos, cada día de Navidad y Año Nuevo. Junkanoo también se le utiliza para celebrar otras fiestas y eventos como el Día de la Emancipación.

.Eventos sociales: Las regatas son importantes eventos sociales, en muchos asentamientos de familias en las islas, donde por lo general, disponen de uno o más días de navegación por botes de trabajo a la antigua, así como un festival en tierra. Algunos asentamientos, también tienen festivales relacionados con el cultivo tradicional o alimentos de ese ámbito, tales como el Festival de "Piña" en Gregory Town, Eleuthera, o el Festival de "Cangrejo" en Andros. Otras tradiciones importantes son los cuentos.

-Cultura de Bahamas: Es el resultado de un proceso histórico que comenzó con las olas inmigratorias originarias, en su mayoría de África Occidental, que fueron capturados y forzados a la esclavitud en las plantaciones de azucar y algodón en las Américas; y por el otro lado, de la mayoría de los residentes blancos de las Bahamas, que son descendientes de los primeros pobladores ingleses , que eran Ingleses Puritanos, que emigraron en 1647, para ganar la libertad religiosa y se establecieron en la isla de Eleuthera. La cultura es un crisol de muchas de las costumbres nativas que van desde los indígenas "indio" , que eran las personas que poblaban las Bahamas, incluidos los de África Occidental, Ingleses y otras culturas, que a lo largo de los últimos tres o cuatro siglos, llegaron a las Bahamas, tales como lealistas británicos (acompañado por los esclavos) que huyeron de los Estados Unidos después de la Guerra de la Independencia, gente de otras islas del Caribe y de muchas otras nacionalidades; hasta llegar a la actualidad, donde la cultura de Bahamas ha sido moldeada por sus experiencias, creencias y estilos de vida.

-Música y Danza: Muchos bahamenses poseen un lado artístico, que expresan a través de su arte colorido, de su música contagiante y de su danza exuberante. La música tradicional es el "goombay", que mezcla las tradiciones musicales de África con la influencia colonial europea. El "goombay", es una palabra bantú para “ritmo"; también se refiere al instrumento de percusión con piel de cabra, utilizado para producir el ritmo de este tipo de música. Bandas "rake and scrape" tocan el " goombay" desde el tiempo de la esclavitud, cuando los esclavos africanos tenían pocos recursos para crear instrumentos musicales. Normalmente las bandas "rake and scrape" cuentan con un tambor hecho a partir de un barril y piel de cabra; una sierra de carpintero que era tocada con una lima de metal; maracas; baquetas; y un violín bajo casero hecho con un tanque de lavar ropa, con una cuerda pasando por él, presa a una vara de un metro. Tradicionalmente, la música "rake and scrape" es utilizada para acompañar las danzas tradicionales de las Bahamas y la polca "heel and toe" , otro ejemplo de como las influencias africanas y europea se mezclan. Las bandas actuales de "rake and scrape" usan saxofones, guitarras eléctricas y otros instrumentos, además de las sierras y tambores goombay. Pero ellas aún mantienen el estilo original "rake and scrape". Sin llegar a ser una danza, el "rushing" es una marcha de desfile animada, que consiste de dos pasos para adelante, seguidos por un paso para atrás. Así como el "rushing", el "jump-in-dance" tuvo sus orígenes en el este de África, donde los bailarines , liderados por una persona , danzan en círculo, mientras uno de ellos se presenta solo en el centro; con palmas, canto y a veces una batería. Después de algunos minutos, el bailarín del centro elige a otra persona , en general del sexo opuesto, para tomar su lugar y así la danza prosigue de esta forma. Algunos consideran la música sacra de las Bahamas, que fue influenciada por la dominación cultural y por la cultura americana, como siendo su mejor expresión cultural. También, himnos religiosos recuerdan las

canciones de los esclavos americanos, introducidas durante el período legalista. Así mismo, es común oír música gospel contemporánea afro-americana y harmonías clásicas europeas en los locales de culto. En todos los locales, excepto en las iglesias más rígidas, el canto en los templos es acompañado con palmas, transe rítmico y danza espiritual.

El "goombay" hoy día , ha evolucionado hasta convertirse en sinónimo de música afroamericana local, relacionado con calypso . In Bahamas, its most famous practitioner in modern times was Alphonso 'Blind Blake' Higgs , who performed at the Nassau International Airport for many years. [1] En Bahamas, su más famoso practicante en los tiempos modernos, fue Alphonso 'Blind Blake Higgs

A similar tradition exists in Bermuda , called Gombey .Una tradición similar existe en Bermuda , llamado Gombey . "Goombay is also an alternate spelling for the gumbe , a Jamaican drum (see Music of Jamaica and List of Caribbean drums).Goombay" es también una palabra alternativa para el gumbe, un tambor jamaiquino .

-Gastronomía: El pescado y los mariscos es lo que caracteriza a la gastronomía de Bahamas, siendo unos de los ingredientes básicos en esta cocina, destacando el conch o caracol de bahamas, , pronunciado konk, que es un tipo de molusco de gran tamaño que tiene una carne firme y blanca; los habitantes locales dicen que sabe delicioso, si se come fresco, sin cocinar; para ello, la carne del conch se saca con ayuda de un cuchillo -de la misma manera que aquí se aprovecha la carne del buey de mar o similares-, y se adereza con jugo de lima y especias. También se puede comer frito, así se le llama" craked conch" o "conch agrietado", o al vapor, o donde la carne de este marisco se añade a sopas o a ensaladas, o los buñuelos de conch.
La popular rock lobster", es una de las distintas especies de langostas, que se pueden pescar en las transparentes aguas de las playas de Las Bahamas, se puede degustar simplemente cocida, o como ingrediente de diversos platos, básicamente ensaladas. Comer langosta fresca recién capturada, puede ser un lujo en otro país, pero se convierte en un plato asequible en esta parte del mundo, a orillas del Caribe. Otras de las delicias de la cocina tradicional del país son los "land crabs", o cangrejos de tierra, cocinados al vapor, que pueden ser vistos, justo antes de ser cocinados, cruzando las carreteras y los caminos al oscurecer. Los platos de pescado fresco son sin duda, además del marisco, la mejor parte de la cocina bahamiana, y uno de los platos más populares que ofrecen los restaurantes, es el " fish 'n' grits"; pescado fresco cocinado y acompañado de una masa de maíz, que puede servir de perfecto plato único. Si le gusta el pescado, el viajero quedará más que satisfecho, si prueba una de las especialidades locales, el "stew fish", pescado fresco cocinado con perejil, cebolla, tomate y especias varias que le dan el toque genuino, o "brunch" que es pescado a la plancha con cereales, o guiso de pesacado, hecho con apio, cebollas, tomates y las varias especias, siendo otra especialidad local. Muchos platos son acompañados por los guisantes de paloma y arroz, junto con especias, tomates y cebollas. A las caracolas las preparan como picadillo, o como hamburguesas, las pican y mezclan con cebolla y cereales. Los caracoles son el estandarte de la cocina de Bahamas, la estrella de su cocina. Otros de los platos muy populares en las Bahamas es el Souse, carne en salmuera. Los pescados más consumidos en Bahamas son: el pez aguja, el

atún, el mero, el besugo, entre muchos otros. Los acompañan con ensaladas abundantes, jugos de frutas y postres frutales.

Hay que destacar la gran variedad de fruta tropical, como: el plátano, la papaya, la piña y los mangos; además de soursops, sapodillas y jujubes. En lo referente al postre se encuentran el pudín de guayaba, dulce de piña, helado de sopa amarga o tarta de coco.

--Fruta de Jujube.

Annona americana, Soursop, o guanábano o chirimoya.

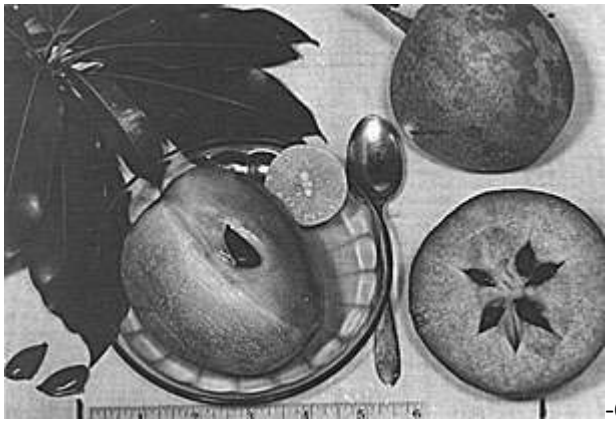
-Chicozapote., Manikara Zapata, níspero, sapodilla,Es fruto. Con la savia del árbol se prepara el Chicle o goma de mascar.

.En cuanto a las bebidas típicas hay que destacar la cerveza llamada Kalik, el agua de coco que mezclada con leche y gin, siendo una de las bebidas preferidas de este lugar y el Switcher, hecho con limones nativos. El pájaro amarillo y el ponche de Goombay, son dos cócteles de ron muy apropiados para después de la comida.

.Platos especiales:

Isla Flotante De Coco

Hamburguesas De Conch

El Conch agrietado

Sopa De Llantén y Curry

Arenas Del Coral

Torta De Johnny

Rollos De la Langosta

Arroz con guisantes.

-Idioma: El inglés es la lengua oficial de las Bahamas; el inglés bahamense es una mezcla del inglés británico, de influencias africanas y el dialecto de la isla. La "h" es frecuentemente descartada en el lenguaje cotidiano , donde se usa ouse para house y tanks por thanks. Los dialectos difieren sutilmente de una isla a otra, donde se han creado expresiones típicas del inglés negro bahamense, que estan estrechamente relacionado al dialecto " gullah" de los legalistas de Carolina del Sur, cuando se establecieron en Bahamas, ellos trajeron este idioma consigo. Los esclavos africanos, puritanos ingleses y otros inmigrantes, que se establecieron en las Bahamas también influyeron en el dialecto y los idiomas de estas islas. De alguna manera, las culturas mezclaron sus dialectos para producir el inglés melódico, que se escucha solamente en las Bahamas.

-Medios de comunicación: El gobierno dirige una cadena de radio y el único servicio de televisión de la isla. Existen, sin embargo, varias emisoras de radio privadas. La mayoría de la prensa pertenece al sector privado y se permite todo tipo de ideas y opiniones, incluso críticas al gobierno.

.Medios de Comunicación Social:

.Prensa:

The Bahama Journal.- diario vespertino. 5.000 ejemplares.

The Freeport News.- fundado en 1961. diario. 5.000 ejemplares

The Nassau Guardian.- fundado en 1844. diario. 15.000 ejemplares.

The Punch.- Dos días a la semana. 25.000 ejemplares.

The Tribune.- fundado en 1903. diario. 15.000 ejemplares.

The Bahamas Financial Digest.-fundado en 1973. 4 números al año.15.890 ejemplares.

Bahamas Tourist News.- fundado en 1962. mensual. 371.000 ejemplares (al año).

Nassau City Magazine.

Official Gazette.- Publicado por la Oficina del Gobierno.

What's On Magazine.- mensual.

.Radio y Televisión: Broadcasting corporation of the Bahamas., fundado en 1936 ; Radio Bahamas.- fundada en 1936 ; Bahamas Television.- fundada en 1977.

Cultura popular y Entretenimiento: La población es principalmente de origen africano, el resto son estadounidenses, británicos y canadienses. La música y las danzas populares son elementos fundamentales y cotidianos. Los ritmos y melodías han sabido captar las condiciones históricas de las Bahamas, plasmando en los diferentes ritmos, una propuesta innovadora. La música y las danzas africanas desembarcaron en las Islas del Caribe con los esclavos negros que llegaron del continente austral, sobre todo de Ghana, Alta Guinea y la Yoruba Nigeriana. Al igual que en el resto de las islas del Caribe, el Carnaval es, sin duda alguna, la fiesta por excelencia. Todo el mundo participa en estas fiestas y las calles se llenan de gente, desfiles, disfraces, máscaras, bailes, música y fuegos artificiales. La preparación del Carnaval comienza en Año Nuevo, cuando los locales elaboran con esmero y cuidado los trajes y canciones que, durante unos días, alegrarán la tranquila vida del lugar.

-Religión tradicional : La cultura tradicional de Bahamas se aleja de los americanizados centros urbanos de Nassau y Freeport; fundamentada en las leyendas, el curanderismo, la música y la religión, importadas por los esclavos africanos. El obeah, de raíces populares, es un sistema de creencias que gobierna las interacciones, entre el mundo de los vivos y el de los espíritus. Si bien resulta menos siniestra, se relaciona con el vudú haitiano y la santeríacubana. Una gran mayoría de bahameses, sin embargo, pertenecen a las principales confesiones cristianas , aunque muchos clérigos anglicanos incluyen en su práctica referencia bienintencionados del obeah. Los isleños acostumbran a mantenerse fieles a sus creencias religiosas. Los asuntos eclesiásticos suelen considerarse más relevantes, que otros acontecimientos internacionales, ya que muchos son de culturas bahamanas .

-Festividades: Junkanoo es el famoso festival nacional surgido de las tradiciones africanas que se celebra el 26 de diciembre y el Día de Año Nuevo, mientras que el Festival de Verano de Goombay es una fiesta popular que dura tres noches. El día 10 de julio, fecha de la Independencia Nacional, comienza la Semana de la Independencia, que se festeja con desfiles y fuegos artificiales. El 28 de agosto se celebra el Día de la Emancipación y, el 12 de octubre, como en casi todo el continente, el Día del Descubrimiento.

Fiestas

Fechas	Nombre en castellano	Nombre local (inglés)
1 de enero	Año Nuevo	New Year's Day
Primer viernes en junio	Día del Trabajo	Labour Day

10 de julio	Día de la Independencia	Independence Day
Primer lunes en agosto	Día de la Emancipación o Kadument	Emancipation or Kadooment Day
12 de octubre	Día del Descubrimiento de América	Discovery Day
25 de diciembre	Navidad	Christmas Day
26 de diciembre	San Esteban	Boxing Day

-Deportes: En julio se realiza el torneo de pesca más importante de las islas, donde los habitantes más diestros asombran a los turistas con su rapidez y precisión. También en septiembre se realizan torneos de música y baile, en los que se pone a prueba los magníficos golpes de la música afro y sus míticos bailes.

Por supuesto que, con la belleza del paisaje, y sus maravillosos corales, el buceo y el snorkell son los deportes más practicados. Además se realizan toda clase de deportes náuticos. Para sentirse más protegido y seguro, los nativos, se prestan como guías tanto en las profundidades como en las islas.

También sobresale Tonique Williams-Darling campeona olímpica en Atenas 2004, que derrotó a la mexicana Ana Guevara en la final, en la que paró el crono en 49.41, dejando a la mexicana con un 49.56.

Juegos				Total
Atenas 2004	1	0	1	2
Sydney 2000	1	1	0	2
Atlanta 1996	0	1	0	1
Barcelona 1992	0	0	1	1
Tokio 1964	1	0	0	1
Melbourne 1956	0	0	1	1
Total	3	2	3	8

Bahamas en los Juegos Olímpicos.

Selección de fútbol de Bahamas.

Selección de baloncesto de Bahamas

Liga BFA [(http://futboldesdelasbahamas.blogspot.com.es/)] [(Fútbol desde Bahamas)].

6.40.7-El sistema educativo en Bahamas

Hasta mediados del siglo XIX, la educación en las Bahamas se ofrecía solo a los niños de familias blancas. La educación pública de finales del siglo XIX y principios del XX, se ofrecía a través de Escuelas Misioneras Cristianas. Hoy en día, la educación en toda las Bahamas es para todos los habitantes. Hay más de 200 escuelas en las Bahamas, la mayoría de ellas son fundadas y dirigidas por el gobierno a través del Ministerio de Educación. En las Bahamas también hay escuelas privadas, fundadas por diferentes ordenes religiosas. La educación en las Bahamas es obligatoria de los 5 a los 15 años.

.El sistema de educación del país está basado en el modelo Británico tradicional, en el cual los estudiantes pasan por varios niveles que son:

.6 años en el escuela primaria (desde los 5 a los 11 años),

.3 años en junior high school (desde los 11 a los 14 años),

.2 años en senior high school (de 16 a 18 años).

.Hay muchas escuelas privadas vocacionales para adultos.

.También está la Universidad de las Bahamas, establecida en 1974, donde se ofrecen grados de licenciatura. Los estudiantes pueden transferirse a universidades afiliadas en otros países como: Gran Bretaña, Canadá y los Estados Unidos, terminando la carrera con 2 años más de estudio en uno de estos países.

6.40.8-Salud y seguridad en Bahamas.

.El gobierno de las Bahamas ofrece un sistema de salud que cubre a las islas más pobladas.

.La ciudad de Nassau, que se encuentra en Nueva Providencia, es la que tiene más hospitales públicos bien equipados.

.Un seguro obligatorio del gobierno ofrece jubilación, maternidad, seguro médico, discapacidad y seguro funerario.

.Las primas del seguro se descuentan de los salarios de los trabajadores

.Referencias:

↑ PNUD (14 de marzo de 2013). hdr.undp.org (ed.): «Informe sobre Desarrollo Humano 2013» (en español) (html). Consultado el 13 de septiembre de 2013.

↑ Bahamas Historia (28 de mayo de 2013) Obtenido de http://the-bahamas.net/the-bahamas/10-interesting-facts-about-the-bahamas-history/

↑ Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (lista actualizada). «Lista de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son parte o signatarios en los diversos instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas» (en inglés) (web). Consultado el 13 de septiembre de 2013.

↑ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, vigilado por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
CESCR-OP: Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (versión pdf).

↑ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.
CCPR-OP1: Primer Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigilado por el Comité de Derechos Humanos.
CCPR-OP2: Segundo Protocolo Facultativo, destinado a abolir la pena de muerte.

↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación Racial.

↑ Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.

↑ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación contra la Mujer.
CEDAW-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

↑ Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, vigilada por el Comité contra la tortura.
CAT-OP: Protocolo Facultativo de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. (versión pdf)

↑ Convención sobre los Derechos del Niño, vigilada por el Comité de los Derechos del Niño.
CRC-OP-AC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación en los conflictos armados.
CRC-OP-SC: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

↑ Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. La convención entrará en vigor cuando sea ratificada por veinte estados.

↑ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, vigilado por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
CRPD-OP: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

↑ Hurbon, Laennec. "American Fantasy and Haitian Vodou." Sacred Arts of Haitian Vodou. Ed. Donald J. Cosentino. Los Angeles: UCLA Fowler Museum of Cultural History, 1995. 181–97.

.Véase tambien:

Monarquía en la Mancomunidad Británica de Naciones

Países del mundo

América Central y el Caribe

.Enlaces externos:

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Bahamas. Commons

Wikinoticias tiene noticias relacionadas con Bahamas.Wikinoticias

.Wikipedia en inglés es una versión de Wikipedia en un idioma que se habla en este país.

.Sitio oficial del gobierno de Bahamas (en inglés)

.Oficina de turismo de Bahamas (en inglés)

.Oficina de turismo de Bahamas (en francés)

.Ministerio de Turismo de Bahamas (en inglés)

.La Constitución de Bahamas (en inglés)

.Nassau Bahamas Travel News (en inglés)

.Perfiles de Países de la FAO: Bahamas (Las).

0 0 0